DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL
BARCELONA

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; planos de ciudades; mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.

TOMO NOVENO

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMEROS 309 Y 311

1892

LISTA

DE LOS AUTORES ENCARGADOS DE LA REDACCIÓN DE ESTE DICCIONARIO

ASENJO BARBIERI, FRANCISCO *(Instrumentos de música populares en España).*

AZCÁRATE, GUMERSINDO *(Sociología, Política).*

BELTRÁN Y RÓZPIDE, RICARDO *(Geografía, Historia).*

CARRERAS Y SANCHIS, MANUEL *(Ciencias médicas).*

CASTELLANOS, BASILIO SEBASTIÁN *(Fiestas, costumbres y usos españoles).*

CLAIRAC Y SÁENZ, PELAYO *(Ingeniería, Geodesia).*

CUENCA, CARLOS LUIS *(Derecho penal, Enjuiciamiento criminal, Justicia militar, Derecho canónico, Historia eclesiástica).*

DANVILA JALDERO, AUGUSTO *(Monumentos arquitectónicos españoles).*

DOPORTO, SEVERIANO *(Historia de América, Biografía española. Biografía contemporánea de españoles y extranjeros).*

ECHEGARAY, EDUARDO *(Ciencias exactas, Mecánica).*

ECHEGARAY, JOSÉ *(Magnetismo, Electricidad).*

ESPEJO Y DEL ROSAL, RAFAEL *(Veterinaria).*

ESCANDÓN Y PIÑERO, RAMÓN *(Astronomía, Meteorología).*

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, FRANCISCO *(Cultura oriental, con inclusión de la antigua egipcia y de la de hebreos y árabes, africanos y españoles).*

GARCÍA GÓMEZ, JUAN J. *(Derecho administrativo).*

GONZÁLEZ SERRANO, URBANO *(Filosofía).*

LETAMENDI, JOSÉ DE *(Principios de Medicina).*

MADRAZO, PEDRO DE *(Pintura, Escultura, Grabado).*

MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN *(Mitologías, Arqueología oriental y clásica, Indumentaria, Panoplia. Heráldica, Artes industriales extranjeras de las edades media y moderna).*

MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO *(Obras maestras de la literatura española).*

MONTALDO Y PERÓ, FEDERICO *(Arte naval, Navegación).*

MUÑOZ Y RIVERO, JESÚS *(Paleografía, Archivos, Bibliotecas).*

PAGÉS DE PUIG, ANICETO DE *(Lexicografía, Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días).*

PEDREGAL, MANUEL *(Principios de la ciencia económica).*

PÍ Y MARGALL, FRANCISCO *(Filosofía del Derecho).*

PIERNAS Y HURTADO, JOSÉ MANUEL *(Hacienda pública).*

REVENGA Y ALZAMORA, RICARDO *Estadística, Economía política).*

SAAVEDRA, EDUARDO *(Arquitectura).*

SBARBI, JOSÉ MARÍA *(Lexicografía, Gramática, Música).*

SUÁREZ INCLÁN, JULIÁN *(Arte Militar).*

VALERA, JUAN *(Estética).*

VARELA VÁZQUEZ, ANGEL *(Ciencias físicas y naturales).*



G: *Filol.* y *Paleog.* Octava letra y sexta de las consonantes del abecedario castellano. Su nombre es *ge*, y sus figuras mayúscula y minúscula son estas: *G*, *g*, ambas derivadas de la escritura latina.

I. DE LA G COMO SONIDO. - Representa en castellano la *g* dos sonidos: uno palatino, precediendo á las vocales *a*, *o*, *u* y á las consonantes *l* y *r*, y otro gutural fuerte, igual al de la *j*, combinada con la *e* y la *i*.

El sonido palatino de la *g* se produce comprimiendo la parte posterior de la lengua contra el velo del paladar y separándola rápidamente en el momento de dejar escapar el sonido vocal. En la *g* gutural aspirada la pronunciación se verifica estrechándose la entrada de la faringe, contrayéndose hacia el borde superior de esta entrada la base de la lengua, y dejando al mismo tiempo salir el sonido vocal.

Hablando de la *g* palatina dice el Dr. Rosal, en su obra inédita sobre el *Origen y etimología de los vocablos castellanos*, que su sonido es afín de la *c*, pero más agudo ó suave, como lo sentirá quien pronuncie *caco* y *gago*. Esta suavidad ó blandura procede de llevar la *g* envuelta naturalmente una *i*; así, quien pronuncie *garbo*, frisa mucho con *kiarbo*. De aquí la conmutación que hace el castellano de la *c* latina en *g*: de *dacia*, *daga;* de *facio*, *hago;* de *jacio*, *yago*, etc. Parece, pues, que la *g* no es letra simple, sino compuesta de *c* y de *i*.

En sánscrito esta letra tenía dos sonidos: uno simple y otro aspirado. En griego uno solo, palatino. Respecto á su pronunciación en latín se ha discutido mucho, pero hoy, que tanto ha adelantado el estudio de la Fonética, casi todos los filólogos creen que la *g* tuvo siempre entre los romanos un sonido único fuerte, el mismo que tiene en los idiomas neolatinos combinada con la *a*, con la *o* y con la *u*, y encuentran fundamento para esta aserción en las diversas formas gramaticales de algunas voces declinables y conjugables, en cuya raíz habrían de suponerse alteraciones no concebibles en el sistema fonético de la lengua latina si se admitiese otra pronunciación. Así, hoy se supone que *ago*, *agis*, *agere; rego*, *regis*, *regere; surgo*, *surgis*, *surgere*, y *margo*, *marginis*, *marginem*, *margine*, se pronunciaban *ago*, *aguis*, *aguere; rego*, *reguis*, *reguere; surgo*, *surguis*, *surguere* y *margo*, *marguinis*, *marguinem*, *marguine*.

Al pasar la *g* á los idiomas romances ha sufrido modificaciones en su combinación con la *e* y con la *i*, adoptando el sonido gutural fuerte de *j* en castellano, siendo casi equivalente á la *ch* en italiano, y teniendo el valor de *y* en francés y en las demás lenguas neolatinas.

En las lenguas eslavas (rusa, serbia y polaca), conserva el mismo sonido dulce que tenía en la griega. En alemán tiene también constantemente sonido palatino. La *g* latina ha sufrido diversas transformaciones en las palabras que han pasado al idioma castellano. Conmutóse unas veces en *h*, como en *hermano* (del acusativo *germanum*); otras en *i*, como en *reino* (de *regnum*); algunas en *s*, como *cisne* (de *cygnum* ó *cygnem*), y no pocas en *y*, como en *yema*, *yeso*, *Pelayo* (de *gemmam*, *gypsum*, *Pelagium*). Se ha añadido en otras voces, como en *amargo* (de *amarum*), y se ha suprimido en algunas, como en *frío*, *saeta*, *maestro* (de *frigidum*, *sagittam*, *magistrum*), y ha sustituido en otras voces á la *c* con que se escribían en latín, como en *siglo*, *grasa* (de *seculum*, *crassam*).

En las voces latinas que han pasado al francés se ha convertido á veces en *ch*, como en *ficher*, *parchemin* (de *figere*, *pergamenum*), y otras en *c* suave, ó con sonido de *s*, como *sucer* (de *sugere*).

En centro de palabra, y constituyendo articulación inversa, se ha conservado en la escritura, pero sin sonido alguno, como en *vingt* (de *viginti*), *doigt* (de *digitum*). Al final de palabra es casi siempre nula en este idioma, como en *long*, *poing*. Sin embargo, cuando sigue una palabra que empieza con vocal ó con *h* muda se pronuncia, pero con sonido de *K*.

II DE LA G COMO SIGNO GRÁFICO. - El origen de esta letra es el mismo que hemos asignado á la *C*. Derívase, por tanto, del signo jeroglífico  que tenía en la escritura egipcia valor de *G* y de *K*, que adoptó la forma  en la escritura hierática, y que se convirtió en  en el alfabeto fenicio indicando el sonido de la *g* suave.

Con el mismo valor fónico, y sufriendo diversas transformaciones en su figura, pasó este signo á los alefatos hebreo-samaritanos, á los arameos, á los indo-homeritas, al cartaginés y á los diversos alfabetos griegos.

En casi todos los alfabetos asiáticos, á excepción del zend y del árabe, en que admitió trazado curvilíneo, conservó más ó menos modificada la figura angulosa que tenía en su origen, según puede observarse en la siguiente tabla:

Fenicio arcaico			
Fenicio más moderno (sidonio)			
Hebreo arcaico (hasta un siglo antes de J. C.)			
Samaritano			
Arameo monumental			
Arameo cursivo			
Hebreo cuadrado (siglo I antes de J. C.)			
Hebreo cuadrado (Edad Media)			
Hebreo cuadrado moderno			
Zend			
Arabe			

Principales derivaciones del ghimel *fenicio en los alfabetos asiáticos*

En el alefato cartaginés no sufrió alteración alguna la figura que esta letra tenía en el fenicio sidonio.

Cartaginés epigráfico. . . .
Cartaginés cursivo. . . . .

El ghimel *en la escritura cartaginesa*

Al pasar á la escritura griega arcaica boustrofedona adoptó dos figuras: la del alefato primitivo fenicio, rectificándose su ángulo (┐), para la escritura que procedía de derecha á izquierda, y la misma figura invertida (┌) para la que comenzando, según el procedimiento europeo, en la izquierda terminaba en la derecha.

Adoptado definitiva y exclusivamente este procedimiento en la escritura griega, desapareció el primero de ambos signos y se hizo único el uso del segundo, del cual se derivaron las formas capital, uncial, minúscula y cursiva de la antigüedad y de los siglos medios, la ulfilana, la griega moderna, y la copta, rusa y serbia.

Griego arcaico. . . . . ┐ ┐ ┌
Griego capital. . . . . Γ
Griego uncial. . . . . Γ Γ
Griego minúsculo. . . . . γ ɾ
Griego moderno. . . . . Γ γ
Ulfilano. . . . . Γ
Copto. . . . . Γ ⲅ
Ruso. . . . . Г г
Ruso manuscrito. . . . . Г г г
Serbio. . . . . Г г

La G *en el alfabeto griego y en sus derivaciones*

En el alfabeto latino la forma angulosa ┌ se redondeó y resultó la *C*, que entre los antiguos romanos tenía, según hemos ya indicado, los valores de las modernas *C* y *G*.

Hasta el siglo VI de la fundación de Roma no hubo distinción en cuanto al signo gráfico con que se indicaban ambas articulaciones. En este siglo, según afirma Quintiliano, un liberto llamado Spurio Carvicio añadió á la *C* un rasguillo en la parte inferior, para indicar el sonido de *g*, y este es el origen de la *G* de todos los alfabetos latinos.

En la escritura romana, de esta primera forma capital se derivaron la uncial, la minúscula y cursiva, cuyos tipos principales se representan á continuación:

Capitales. . . . . C C C
Uncíales. . . . . ς ς
Minúsculas. . . . . s ȝ
Cursivas. . . . . ȝ ȝ

La G *en el alfabeto latino*

En los alfabetos neolatinos, y especialmente en los españoles de la Edad Media y de los primeros siglos de la Moderna, conservóse con ligerísimas modificaciones para la escritura mayúscula, ya la forma capital, ya la uncial de los romanos, sin otras alteraciones de importancia que las que en los siglos XVI y XVII produjeron las influencias italianas, que alteraron la manera de ser de todas las escrituras occidentales.

Siglos V al XI. . . . . C ς ς
Siglo XII. . . . . C C
Siglo XIII. . . . . C C C
Siglo XIV. . . . . C C C C
Siglo XV. . . . . C C C C
Siglo XVI. . . . . G G G
Siglo XVII. . . . . G G

La G *mayúscula en los manuscritos españoles desde el siglo* V *hasta el* XVII

Mayores fueron las modificaciones de la *g* minúscula, que alteraron paulatinamente su figura, con la tendencia constante á formas cursivas, hasta el punto de resultar difícil, examinando las *gg* de los siglos XV, XVI y XVII, reconocer su origen romano.

Siglos V al XI. . . . . ȝ ᵹ ȝ ȝ ȝ
Siglo XII. . . . . ȝ ȝ
Siglo XIII. . . . . ȝ ȝ ȝ
Siglo XIV. . . . . ȝ ȝ ȝ ȝ ȝ
Siglo XV. . . . . ȝ ȝ ȝ
Siglo XVI. . . . . ȝ ȝ ȝ
Siglo XVII. . . . . ȝ ȝ ȝ

La g minúscula en los manuscritos españoles desde el siglo V *hasta el* XVII

La *g* de la escritura bastarda española imitada de los calígrafos italianos por Iziar y por Lucas, comenzó á adquirir, en la forma minúscula, el carácter que hoy la distingue, á fines del siglo XVI y principios del XVII, con arreglo á los sistemas caligráficos de Pérez y de Díaz Morante; y en la mayúscula algo más tarde, hallándose ya perfectamente señalados en el arte de escribir de Casanova los caracteres que son peculiares de esta letra en nuestra bastarda nacional.

Juan de Iziar (1550). . . .
Francisco de Lucas (1575).
Juan de la Cuesta (1589). .
Ignacio Pérez (1599). . . .
Pedro Díaz Morante (1616).
José de Casanova (1650). .
Juan Claudio Aznar de Polanco (1719). . . . . .
Francisco Javier de Palomares (1776). . . . . .
El P. José Sánchez de las Escuelas Pías (1780). . .
Torcuato Torío (1802). . .

La G *en la escritura española, según nuestros calígrafos, desde el siglo* XVI *hasta el presente*

Las *gg* de las escrituras que hoy están más en uso (española, inglesa, redonda y gótica) se distinguen entre sí principalmente en las proporciones caligráficas, en la naturaleza de sus gruesos y en la inclinación mayor ó menor de sus trazos principales.

He aquí las formas típicas de la *G* en estas cuatro escrituras:

Española. . . . . Gg
Inglesa. . . . . Gg
Redonda. . . . . Gg
Gótica. . . . . Gg

La G *en las escrituras modernas*

III Uso ortográfico de la G. – La *g* puede escribirse en las voces castellanas en principio ó en medio de vocablo, empezando ó terminando sílaba, pero nunca en fin de palabra. Las pocas excepciones que tiene esta regla se refieren á nombres propios de idiomas extranjeros, como *Gog, Magog, Agag.*

Con arreglo á los preceptos de la ortografía castellana se escriben con *g*:

1.° Las palabras en que este sonido gutural es suave y precede á las vocales *a, o, u,* ó á cualquier consonante, sea líquida ó no. Ejemplos: *gato, pago, gutural, gloria, grano, dogma, gnomo.*

2.° Las palabras en que, combinada con la *e* ó la *i*, conserva el mismo sonido suave. En este caso se escribe entre la *g* y las vocales *e i* una *u*, que no se pronuncia. Ejemplos: *guerrero, guitarra.*

En el caso de que la *g* y la *u* deban tener sonido independiente, se coloca una diéresis ó crema sobre la *u* (ü) para indicar que se pronuncia. Ejemplos: *vergüenza, argüir.*

3.° Las voces que teniendo el sonido fuerte *je, ji,* se originen de palabras de otros idiomas, especialmente del latín y del griego, que en ellos se escriban con *g* ó con γ.

Si no tuviesen *g* en su origen se escribirán con *j*. Fundándose en este precepto etimológico, establece la ortografía castellana que se escriban con *g* y no con *j*:

Las palabras que empiecen con *geó*, como *geómetra, geógrafo, geólogo.*

Las que terminen en *gen*, como *origen*:

Las que acaben en *gélico, genario, géneo, génico, genio, génito, gesimal, gésimo, gético, giénico, ginal, gíneo, ginoso, gismo, gía, gio, gión, gional, gionario, gioso* y *gírico, igeno, igero* y sus femeninos y plurales. Exceptúanse únicamente *aguajinoso, espejismo* y *salvajismo.*

Los terminados en *ogía, ógica, ógico* y sus plurales.

Y, por último, los infinitivos terminados en *igerar, ger* y *gir*, y las voces, modos, tiempos y personas de estos verbos en que el sonido fuerte se combine con la *e* ó con la *i*. Por ejemplo: *proteger, fingir, protegen, protegía, finge,* etc. Se exceptúan *tejer, crujir* y sus compuestos, y *desquijerar* y *brujir*, que se escriben con *j*.

– G: *Cronol.* En el calendario pagano de los romanos era la séptima de las letras *nundinales* y designaba el séptimo día dentro de cada novenario.

En el calendario eclesiástico es la séptima y última letra dominical, y designa el Sábado.

– G: *Epig.* En las inscripciones latinas de la antigüedad y de la Edad Media se encuentra con frecuencia la *G* empleada como sigla, ya sola ya combinada con otras.

Sus principales significaciones son estas:

G. *Gades, Gaia, Gaius, Gallia, gaudium, Gellius, gemere, Geminus, genius, genus, gercre, gessit, gloriosus, gratia, gratis, gratus, Guillelmus.*
G. G. *Gesserunt.*
GL. *Gloria.*
G. L. *Gaius libertus, Gaia liberta.*
GN. *Gnœus.*
GR. *Gratis, gratia.*

– G: *Matem.* En la numeración de los hebreos y de los griegos indicaba el número tres. En la Edad Media indicaba á veces el número 400. Con un trazo superpuesto expresaba 400000.

– G: *Mús.* En la Música indica el tono de *sol.*

– G: *Num.* En las monedas francesas una *G* indica la Casa de Moneda de Poitiers; en las suizas la de Ginebra, y en las prusianas la de Stettin.

– G: *Quím.* y *Med.* En la Química moderna se indica con una *G* el ácido gálico, y en Medicina la goma.

– G: *Tipog.* Cada uno de los tipos móviles con los cuales se imprime esta letra. ‖ El punzón grabado en hueco con que los fundidores producen este tipo. ‖ La signatura tipográfica correspondiente al pliego séptimo de una obra cuando estas signaturas se expresan por letras y no por números.

GAAL: *Biog.* Cananeo célebre por sus riquezas y por el crédito de que gozaba entre los suyos; levantó el país de Siquem contra el rey Abimelec, hijo ilegítimo de Gedeón (Yerubbaal), que con ayuda de los parientes de su madre se había apoderado de dicha ciudad con perjuicio de varios de sus hermanos, hijos legítimos de Gedeón. Aprovechándose de la posición ventajosa que ocupaba en la montaña, como los beduínos de nuestros días, ocupábase Abimelec en saquear las caravanas que por las cercanías pasaban, haciéndole su conducta tan odioso que el pueblo, á la voz de Gaal, hijo de Obed, se levantó en masa contra él. Zebul, que era gobernador de Siquem por Abimelec, comprendiendo que toda resistencia era inútil, fingió unirse á los sublevados, y trabó amistad con Gaal para en-

ganarle mejor, pues, no desconfiando de él el cananeo, fuéle posible avisar á Abimelec lo que pasaba y decirle de qué manera debía atacar á la ciudad para apoderarse de ella. De concierto con él apostó el hijo de Gedeón sus gentes cerca de la ciudad, y habiendo Zebul prevenido á Gaal para que practicase un reconocimiento, un día al ponerse el sol fué sorprendido por el enemigo, que le hizo huir después de causarle muchas bajas. Encerróse Gaal en la ciudad con aquellos de sus partidarios que no se habían refugiado en los bosques, y, como su número era menguado, Zebul pudo fácilmente arrojarlos de ella; pues el gobernador de Abimelec, sin fuerzas para combatir á Gaal antes de su derrota, por estar á favor de éste toda la ciudad, las tenía sobradas después de haberlo vencido Abimelec, por haberle abandonado la mayor parte de sus partidarios. Abimelec hizo perseguir á los fugitivos, siendo muy probable que Gaal muriese en la fuga, pues de él no se vuelve á hablar ni en la Historia ni en la Biblia.

GAARDEN: *Geog.* C. del círculo de Plön, regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania; 6000 habitantes. Es un arrabal de Kiel. Destilerías, cervecerías, molinos.

GAAS: *Geog. ant.* Monte de la tribu de Efraim, Palestina, y arroyo que en él nace y desemboca en el Mediterráneo.

GAASTERLAND: *Geog.* Municipalidad del distrito de Sneek, prov. de Frisia, Holanda; 6 000 habits. Sit. al O. de Sneek, á orillas del Zuyderzée.

GAB: *Geog.* Grandes oasis del desierto Líbico, Africa septentrional, hasta hoy poco conocidos por falta de exploraciones, pues los viajeros europeos no han penetrado en todos ellos. El primero de los grupos de oasis, llamado Uadi-el-Gab ó Uadi-el-Kab, se halla en un valle paralelo á la cuenca del Nilo, por el O., que se extiende por grado y medio de lat. á la altura de las aldeas de Hafir y de Dongola-el-Aguz, y á una distancia del río de 30 á 60 kms. como máximum; hay en él varias aldeas habitadas por los kababich, y los riegos se hacen con agua extraída de pozos. Heuglin llegó hasta los comienzos del Uadi-el-Gab en 1852, sin penetrar en el corazón del país. El otro grupo, llamado el-Gab el-Kebir, se halla seis jornadas distante del primero. Le habitan también los kababich. V. KAB.

GABA, GUEBA ó GUBE: *Geog.* Río de Abisinia, Africa. Nace un poco al N. del 14° de latitud, en el país de Haramat, al S. y S. E. de Adigherat, cerca del borde oriental de la meseta de Abisinia; corre primero al S., después al E., y desagua, por cerca del monte Gasdarbi, en el río Takazzé, afl. del Atbara, cuenca del Nilo. Tiene un curso de 160 kms.

GABAA: *Geog. ant.* C. levítica de Palestina, en la tribu de Benjamín, al N. y á 8 kms. de Jerusalén. Patria de Saúl. Hízose célebre por el insulto que sus moradores hicieron á un levita, de cuya mujer abusaron de tal modo que murió á la puerta de la casa de su marido; éste despedazó el cadáver en doce partes y las envió á las doce tribus, pidiendo venganza contra los de Gabaa. Las tribus, en efecto, solicitaron de la de Benjamín el castigo de los criminales, y habiéndolo logrado estalló una guerra en la que los benjamitas fueron destruídos, quedando sólo 600 hombres, que huyeron á la peña de Rimmón. Cerca de Gabaa, David venció á los filisteos. Hoy es Gib.

GABA-CHAMBI: *Geog.* Estación militar egipcia, sit. en la orilla O. del Bahar el-Yebel ó Alto Nilo Blanco, en el país de los kich, á 363 metros de alt.; 7° 5′ 59″ de lat. N. y 34° 31′ 23″ de long. E.

GABACHO, CHA (de *Gabas*, nombre del río que pasa por estos pueblos): adj. Dícese de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s.

Gobernando están el mundo
Cogidos con queso añejo,
En la trampa de lo caro,
Tres GABACHOS y un gallego.
QUEVEDO.

... dicen que somos como los jubones de los GABACHOS de Belmonte, rotos y grasientos, y llenos de doblones.
CERVANTES.

– GABACHO: Perteneciente á dichos pueblos.

– GABACHO: Aplícase al palomo ó paloma de casta grande y calzado de plumas.

– GABACHO: fam. FRANCÉS. Apl. á personas, ú. t. c. s.

– Entra, GABACHO. – ¿Quién es?
– Juan Fransué, siñora, soy.
MORETO.

... si vuelve el GABACHO,
Deja melindres de dama
Y haz llamar á su señor.
TIRSO DE MOLINA.

– GABACHO: fam. Francés, lengua francesa.

..., para hablar en GABACHO
Un fidalgo en Portugal,
Llega á viejo y lo habla mal
Y aquí lo parla un muchacho.
N. F. DE MORATÍN.

No falta quien me avergüence
Diciéndome sin empacho
Que dejar suelo en GABACHO
Lo que no vierto en vascuence.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GABACHO: m. fam. Lenguaje castellano atestado de galicismos.

GABALDÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 507 habits. Sit. en terreno llano, entre Almodóvar del Pinar y Motilla del Palancar. Cereales, patatas, vino y legumbres.

GABALOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Céltica, sit. al N.O. de los Volcos Arnómicos y al S.E. de los Arvernios, en el país que después se llamó Gevaudán. Su principal ciudad era Anderitum (Anterrieux ó Javols).

GABÁN (del ár. *caftán*, túnica exterior): m. Capote con mangas, y á veces con capilla, que regularmente se hace de paño fuerte.

Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima le arroparon con su GABÁN, etc.
CERVANTES.

– Presto
Trae volando á este puesto
Pellico, banda y GABÁN.
LOPE DE VEGA.

– GABÁN: SOBRETODO.

Envolvióse entonces en su pardo GABÁN, y cubriéndose con él la cabeza, oile sollozar y salí.
LARRA.

... de supresión en supresión, los hombres hemos ido suprimiendo hasta llegar al GABÁN de verano, que no es más que un pretexto para ir en camisa, etc.
MESONERO ROMANOS.

GABANES: *Geog.* Villa del ayunt. del Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 50 edifs.

GABAÓN: *Geog. ant.* C. de Palestina, sit. á unas dos leguas al N. de Jerusalén. Era una de las plazas fuertes de los hebreos, cuyos habitantes se aliaron con los israelitas, por lo que los reyes de Canaán, á excitación de Adonisedech, rey de Jerusalén, la combatieron hasta que, enterado Josué, envió contra ellos un ejército que los derrotó. Reinando Saúl violó este príncipe la alianza hecha con los gabaonitas en tiempo de Josué. Fué comprendida esta ciudad en el territorio de la tribu de Benjamín, y después se dió á los levitas de la familia de Coat como ciudad de refugio. Es también memorable porque en ella se apareció el dios de los israelitas á Salomón y le prometió más sabiduría y riquezas que á todos los mortales. Probablemente fué destruída por los caldeos en sus últimas guerras con Judea.

GABAONITA (del hebreo *gib'oni*; de *gib'on*): adj. Natural de Gabaón. U. t. c. s.

– GABAONITA: Perteneciente á dicha ciudad de la tribu de Benjamín en Palestina.

GABARDA (V. GALABARDERA): f. prov. *Ar.* ESCARAMUJO.

GABARDÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alberique, prov. y dióc. de Valencia; 543 habitantes. Sit. á la izquierda del río Júcar, en terreno llano algo elevado. Arroz, naranja, esparto, maíz, algo de trigo y aceite; seda. Elaboración del esparto. Canteras de piedra. Este pueblo fué primitivamente una alquería y convirtióse luego en lugar anejo de Alcocer. Acreció principalmente por haberse trasladado á él la población de dicho Alcocer, destruído por una avenida del Júcar. Antiguamente parece que se llamó Guardá y estaba en la misma orilla del río.

GABARDINA (d. de *tabardó*): f. Casaca de faldas largas, y por lo regular de mangas justas y abotonadas, que se usa en los lugares y en el campo.

GABARET (JUAN DE): *Biog.* Teniente General de los ejércitos navales franceses. N. hacia el año 1620. M. en Rochefort en 1697. Era hijo de un jefe de escuadra y pertenecía á una noble familia de Aunis, que ha dado varios Tenientes Generales y jefes de escuadra muy distinguidos. Entró siendo muy joven en la armada, y fué promovido en 1653 al grado de capitán de navío. No se le menciona de una manera positiva sino hasta la batalla de Southwold, librada el 7 de junio de 1652. Recibió en aquel combate una herida que le dejó estropeado para toda su vida. Al año siguiente se distinguió, en unión de su hermano menor Luis de Gabaret, en la batalla de Walcherén. Muy poco tiempo después fué promovido al grado de jefe de escuadra. Mandó con este grado la vanguardia en la campaña de Sicilia, y se distinguió de una manera brillante en las tres grandes batallas de Stromboli, Agosta y Palermo. En 1677 formó parte de la escuadra del duque de Strees en el sitio de Tabago, y fué el primero que entró en el puerto. Al comenzar la guerra de la liga de Augsburgo mandaba la retaguardia en el combate librado por el conde de Tourville en la bahía de Butry, y recibió por aquella jornada el despacho de Teniente General de los ejércitos navales. Mandó también la retaguardia en la funesta batalla de Hogue. Correspóndele de derecho una parte de la gloria de aquella jornada por la magnífica resistencia que opuso á la escuadra de Ashby, resistencia que permitió que Tourville operara la retirada. En 1693 fué nombrado gobernador de la Martinica. En el mes de abril del mismo año rechazó á cuatro mil ingleses apoyados por una escuadra de diecisiete navíos, por más que no dispusiera sino de cuatrocientos hombres de tropas regulares, y les obligó á reembarcarse con grandes pérdidas. En 1696, cuando se creó la Orden de San Luis, figuró entre los primeros caballeros de ella y fué nombrado comendador en el mismo año.

GABARRA: f. Especie de lanchón grande que tiene árbol con mastelero y le suelen poner cubierta. Se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes.

Resolvieron que en la mitad del río Vidaso... en cuatro barcas ó GABARRAS se hiciese, á expensas de los reyes, una espaciosa galería.
GONZALO DE CÉSPEDES.

Embarcóse en una GABARRA don Diego Velázquez con el barón, para ir á la casa de la conferencia.
ANTONIO PALOMINO.

– GABARRA: Barco pequeño y chato destinado á la carga y descarga en los puertos.

– GABARRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 206 habitantes. Sit. en la cumbre de una gran colina rodeada de terreno montuoso, cerca de Rial. Centeno, cebada, avena, patatas y legumbres; cría de ganados.

GABARRAS (LAS): *Geog.* V. GAVARRAS.

GABARRET: *Geog.* Cantón del dist. de Mont-de-Marsán, dep. de las Landas, Francia; 15 municipios y 10 000 habits.

GABARRO: m. PEPITA, enfermedad que da á las gallinas, etc.

– GABARRO: Defecto que tienen las telas ó tejidos en la urdimbre ó trama que según su clase les corresponde.

– GABARRO: Piedrecita incrustada en la masa de un sillar.

– GABARRO: fig. Obligación ó carga con que se recibe una cosa, ó incomodidad que resulta de tenerla.

– GABARRO: fig. Error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocación.

—GABARRO: *Veter.* Enfermedad de las caballerías en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa.

> GABARRO es úlcera cavernosa con raíces profundas, que se hace en las antas de los cascos.
>
> FRANCISCO DE LA REINA.

GABARRON: m. *Mar.* Cierta clase de casco de embarcación que sirve para aljibe.

GABAS: *Geog.* Río del S. O. de Francia, poco caudaloso, excepto en época lluviosa. Nace en el dep. de los Altos Pirineos, al S. O de Ossún, en el macizo de colinas que se levantan junto al pequeño lago de Lourdes. Pasa de los Altos á los Bajos Pirineos, sigue en dirección N. N. O. y entra en un profundo valle del antiguo país de Chalosse. Del dep. de los Bajos Pirineos, en donde sólo cruza por aldeas, pasa al de las Landas, bordea el macizo sobre el que se encuentra Samadet, corre por el S. de Saint Sever y va á desaguar, por la orilla izquierda, en el Adour, al N. E. y cerca de Mugrón. De su nombre deriva el de *gabachos.*

GABÁS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bisauri, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 28 edifs. || Lugar en el ayunt. de Unarre, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 32 edifs.

GABASA: f. BAGASA.

—GABASA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Urgel; 205 habits. Sit. en un barranco, cerca de Calasanz. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

GÁBATA (del lat. *găbăta*): f. Escudilla ú hortera en que se echaba la comida que se repartía á cada soldado ó galeote.

> Diéronme mi ración de veintiséis onzas de bizcocho, acerté á ser aquel día de caldero; y como era nuevo y estaba desproveído de GÁBATA, recibí la mazamorra en una de un compañero.
>
> MATEO ALEMÁN.

GABAZO: m. BAGAZO.

GABBIANI (ANTONIO DOMINGO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1652. M. en la misma ciudad en 1726. Marchó, siendo muy joven, á Venecia á recibir lecciones de Sustermans, maestro flamenco que hacía algún tiempo había fijado su residencia en la ciudad de los coloristas. Fué también discípulo de Ciro Ferri y de Dardini, según dice Lanzi; después de haber obtenido grandes éxitos en Venecia se trasladó á Florencia, donde fundó una Academia del género de la de los Carrachio en Bolonia. Gozó de gran celebridad la escuela de Gabbiani y formó muchos discípulos, entre los cuales uno de los más distinguidos fué Hugsford, pintor inglés, que escribió la biografía de su maestro, dándole una importancia que no merece en verdad. A pesar del gran número de cuadros cuya dirección artística estuvo á cargo de Gabbiani, y el papel que desempeñó durante su vida, no pasó de ser un pintor mediano, uno de esos prácticos hábiles que precipitaron la decadencia de la escuela. Entre sus numerosas obras no figura ni una sola que pueda compararse con las producciones menos importantes del siglo de oro. Consérvase de él en Florencia *Ganimedes* y *Júpiter*, *Una danza de amores*, en el palacio Pitti. En Santa Catalina de Pisa se conserva una *Santa Cecilia.* En la Galería de Dresde un *Jesús en casa de Simon*, y en Munich dos cuadros que representan á *Jesús socorriendo á San Pedro de Alcántara* y *Las llagas de San Francisco.* Ejecutó Gabbiani en Florencia varios frescos de grandes dimensiones, como fueron los del palacio Corsini y de San Frediano. En las colecciones de estampas de las Bibliotecas guárdanse algunos grabados de las obras de este maestro que tan elogiado fué en su tiempo.

GABEIRA: *Geog.* Isla inmediata á la ensenada de Cariño, costa N. de la Coruña. Es escarpada al mar y se destaca poco de la orilla, en términos de no franquear paso para embarcaciones menores. || Isla en la boca de la ría de Vivero, provincia de Lugo.

GABEIRAS: *Geog.* Islotes altos y amogotados, sit. en la costa N. de la Coruña, en el fondo de la ensenada que forman los cabos Domingo y Cuadro. || Islotes próximos á la costa de la Coruña, al N. del Cabo Prioriño. Son dos peñascos obscuros, pelados y puntiagudos, enlazados por arrecifes que sólo permiten paso á las lanchas en pleamar.

GABELA (del ár. *cabela*, tributo): f. Tributo, impuesto ó contribución que se paga al Estado. Algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así, pero en el sentir común es voz genérica.

> ... quitó algunas imposiciones y GABELAS que su antecesor había impuesto.
>
> LUIS DE BABIA.
>
> ..., (los monarcas aragoneses) libraron del todo, ó en gran parte, á los naturales de muchas contribuciones y GABELAS antes establecidas, etc.
>
> JOVELLANOS.

—GABELA: ant. Lugar público á donde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él.

> ... é en otros lugares generales é públicos, que se llamaban GABELAS, danzaban é bailaban.
>
> *Espejo de la vida humana.*

—GABELA: fig. Carga, servidumbre, gravamen.

—GABELA: *Legisl.* Sirve esta voz para designar cualquier tributo é impuesto ó contribución, es decir, que con ella no se da nombre á ningún tributo determinado. Mucho se ha discutido sobre el origen de esta palabra. Mientras unos etimólogos dicen que se deriva del hebreo, otros opinan que fué tomada de la voz italiana *gabella*, que se formó en Italia del nombre latino *gabium*, que los latinos habían alterado, recibiéndolo del siríaco *gabbia*, que significa *publicano* ó arrendador y colector de tributos. Sostienen otros etimólogos que procede de la voz alemana *gabel*, que significa *impuesto* ó *tributo.* Esta opinión es la que tiene más condiciones de verosimilitud y la más generalmente aceptada, pero puede, sin embargo, admitirse que la voz alemana *gabel* tomó en alemán su origen de las lenguas antiguas, opinión que en cierto modo concilia todas las expuestas.

En Francia la palabra *gabelle*, que significa *gabela*, sirvió en un principio para designar los impuestos llamados *derechos reunidos* y *contribuciones indirectas*, como lo demuestran muchos documentos en los que se leen frases como estas: *gabela del vino*, *gabela de paños*, *gabela de tonlieu* (peaje feudal). Dábase el nombre de *gran gabela de Romans*, en la antigua provincia del Delfinado, al derecho de peaje establecido en el condado de Albón en favor de Guillermo de Montferrat, y confirmado por el emperador Federico II en el siglo XII en beneficio de Beatriz de Montferrat, formando este derecho parte del dote de la noble dama.

En Francia se aplicó esta palabra especialmente para designar el impuesto de la sal. Su origen se remonta al tiempo de Felipe II (1286).

En mayo de 1680 se dividió Francia en país de gran gabela, de pequeña gabela, país de sal franca, etc. Llamábase país de gran gabela á aquel al que se imponía el máximum de este tributo; de pequeña gabela á los que pagaban el mínimum, y de sal franca á los que estaban eximidos del pago.

La gabela fué suprimida en Francia por ley de 10 de mayo de 1790. La proposición de un impuesto sobre la sal, adoptada por el Consejo de los Quinientos, fué desechada por el de los Ancianos, aunque sólo se trataba de un impuesto único, exigible á los que extrajesen sal de las salinas. En 1806, cuando se reorganizaron los derechos reunidos, restableció el gobierno imperial este impuesto.

En España la palabra *gabela* no ha servido para designar ningún impuesto especial, viniendo á ser sinónima de *impuesto*, tomada esta palabra en su sentido general.

GABELENTZ (HANS CONON VON DER): *Biog.* Eminente filólogo y político alemán. N. á 13 de octubre de 1807. Estudió Leyes en las Universidades de Leipzig y Gotinga. Muy joven aún entró en la Administración del ducado de Sajonia Altenburgo, y alcanzó en breve tiempo destinos muy importantes. Fué después consejero del Tribunal de Cuentas, consejero del gobierno y consejero íntimo superintendente del gran ducado de Sajonia-Weimar. Elegido en 1848 individuo del Parlamento de Francfort, formó parte de la comisión de los diecisiete encargados de elaborar la nueva Constitución de Alemania. A fines de este año fué presidente del Consejo de Ministros en Altenburgo, tomando después asiento en el Parlamento de Erfurt, como individuo de la Cámara de los Estados, é hizo dimisión de todos sus empleos honoríficos para no conservar más que la presidencia de la Dieta de Altenburgo, de la cual tomó posesión en 1851. Después se consagró por completo á trabajos filológicos, por los cuales adquirió gran notoriedad en Alemania. Entre sus numerosas obras merecen especial mención las siguientes: *Elementos de la lengua de los syrjanes; Estudios sobre la lengua samoyeda; Estudios filológicos; Gramática y Diccionario de la lengua kassia*, etc., etc. Publicó además un gran número de artículos en la *Revista Filológica de Hœfer.*

GABELO: *Geog. ant.* Río de Italia, hoy Secchia.

GABELSBERGER (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Fundador de la Estenografía en Alemania. N. en Munich en 1789. M. en 1849. Al morir su padre se halló sin medios para seguir una carrera universitaria, y se dedicó á la Caligrafía y á la Litografía. Entró como copista en las oficinas de la Administración en 1810. Fué en 1823 secretario particular del Ministro del Interior. Mientras desempeñaba estas funciones se consagró á la Criptografía y á todos los medios cuyo fin es abreviar la escritura. Cuando comenzaron los debates de la Dieta bávara en 1819 fué llamado á la Cámara en calidad de estenógrafo ó taquígrafo y obtuvo un completo triunfo. La Academia de Ciencias de Munich, encargada en 1829 de examinar los diversos sistemas taquigráficos que se hallaban entonces en uso, dió dictamen favorable al método de Gabelsberger, que es tan sencillo como ingenioso. Fundó Francisco Javier una escuela de Taquigrafía. Para estimularle, la Dieta votó en 1831 una subvención de 500 florines, y una suma igual que debía ser distribuída anualmente entre los discípulos más aprovechados. Escribió Gabelsberger las siguientes obras: *Introducción al arte estenográfico alemán* (Munich, 1834); *Nuevo perfeccionamiento* (Munich, 1843); *Libro de lectura estenográfica* (1838); *Lecciones fundamentales de Estenografía* (1850), obra póstuma publicada por la Sociedad Estenográfica, llamada de Gabelsberger.

GABERCIA (de *Gabert*, n. pr.): f. *Bot.* V. GRAMATÓFILO.

GABEREL (JUAN PEDRO): *Biog.* Escritor suizo. N. en Ginebra en 1810. Estudió Teología protestante y desempeñó las funciones de pastor en su ciudad natal y después en Génova. De regreso en Suiza se dedicó á trabajos históricos y literarios. Merecen especial mención entre sus obras las siguientes: *Historia de la misión de San Francisco de Sales* (1856); *Historia de la Reforma en Ginebra* (1858); *Rousseau y los ginebrinos* (1868); *Voltaire y los Genoveses* (1858); *Historia de la iglesia de Ginebra desde el principio de la Reforma hasta el año* 1815; *Santiago Saurin, su vida y su correspondencia* (1864); *Al Norte y al Mediodía, estudios literarios históricos y religiosos* (1865); *Recuerdos religiosos* (1865); *Patria ó las bellezas de Ginebra* (1870); *El monumento de Pedro Viret en Orbe* (1872), etc.

GABES: *Geog.* Oasis del S. de Túnez, á unos 300 kms. en línea recta de la ciudad de este nombre, en el valle del nad Gabes, cerca de la desembocadura de este río en el Golfo de Gabes ó pequeña Sirte. La población de Gabes, cap. del dist. de Arad, está sit. en los 33° 52′ 58″ lat. N. y 13° 45′ de long. E. Madrid. A juzgar por lo que dicen los historiadores árabes fué en la Edad Media un c. rica y muy poblada, con mucho comercio, bien defendida por ancho foso y sólidas murallas, y rodeada de hermosas plantaciones. Hoy ya no es una c. sino un oasis con unos 10 000 habits. y varias aldeas, de las que las más importantes son El Mendsel, residencia del gobernador del dist., y Yara, ambas construídas casi por completo con materiales procedentes de los antiguos edificios de Tacape, obispado que fué en los siglos V y VI, y de la que se ve alguno que otro vestigio en las colinas inmediatas. El nad ó riachuelo Gabes tiene unos 12 kilómetros de curso y riega hermoso y fértil valle. Creen algunos autores que es el famoso río Tritón de los antiguos. || Istmo de 17 á 25

kilómetros de ancho que separa del Golfo de Gabes ó pequeña Sirte, el extremo oriental del xot el-Yerid ó sot-Firaun. Casi todo su suelo es arenoso. V. SIRTE.

GABET: *Geog.* Lugar en el ayunt. Sant Cerni, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 15 edifs.

– GABET (CARLOS): *Biog.* Autor dramático francés. N. en París en 1827. Se dió á conocer como autor de un gran número de obras cómicas que no carecen de ingenio. De ellas deben citarse las tituladas *Un pachá molestado*, escrita en colaboración con Jallais (1853); *Idos, convidados á la boda*, en colaboración con el mismo (1854); *Los compañeros de Jehú*, drama en cinco actos y quince cuadros (1857); *Corazón que suspira*, opereta en un acto, música de Fossey (1858); *La botella de tinta*, comedia fantástica en tres actos (1858); *Las Garras del diablo*, comedia fantástica en tres actos, escrita en colaboración con Clairville (1872); *El Tesoro de las damas*, comedia en un acto (1873); *Ruy Black ó las Negruras del amor*, parodia del *Ruy Blas* (1873); *El mérito de las mujeres* (1873); *Corte de pelo á 50 céntimos* (1873); *La mujer de Valentino* (1873); *El nuevo Aquiles* (1874); *Las Campanas de Corneville*, ópera cómica en tres actos, escrita en colaboración con Clairville, música de Planquette, arreglada al castellano con el título de *Las Campanas de Carrión*, etc.

GABI: *Geog.* V. GONGOLA.

GABIA LA CHICA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Santafé, prov. y dióc. de Granada; 154 habits. Sit. en el confín meridional de la vega de Granada, sobre una pequeña altura, en terreno regado por aguas del río Dilar. Cereales, vino, aceite, cáñamo, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, y telares de lienzo. Su iglesia es filial de la parroquia de Gabia la Grande.

– GABIA LA GRANDE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Santafé, prov. y dióc. de Granada; 2781 habits. Sit., como la anterior, en el confín meridional de la vega de Granada, con término bañado al E. y N. por el río Dilar. Cereales, vino, aceite, cáñamo, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, harinas, teja, ladrillo y yeso.

GABIAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Longos, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Ana de Barcia, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

GABICA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ereño, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 11 edifs.

GABIES ó **GABII:** *Geog. ant.* C. del Lacio, Italia, colonia de Alba, sit. al N.E. y á 12 millas de Roma, en el país de los volscos, cerca del lago Gabino, hoy lago de Castiglione. La conquistó Tarquino el Soberbio. Ya no existía en tiempo de Augusto. Se ven algunos restos de un templo de Juno.

GABILA: f. *Bot.* Género de Menispermáceas, que se distingue por tener flor masculina, con siete ú ocho piezas y el cáliz con tres. Los carpelos son dos ó tres en la flor femenina, que es falciforme y biovulada. Se halla representado este género por la especie *G. longifolia*, arbusto trepador, de hojas alternas, con flores fasciculadas al nivel de los nudos de las ramas.

GABILÁN: *Geog.* Montañas del estado de la California, Estados Unidos. Forman, al O. del Coast Range ó sierra del Monte-Diablo, en una extensión de más de 200 kms., una cordillera paralela á la costa que separa los ríos San Benito al E. y Salinas de Monterey al O. Más allá de la desembocadura de éstos, en la bahía de Monterey, termina cerca del Pacífico con el nombre de *Sierra de Santa Cruz* en el *Golden Gate*, entrada de la bahía de San Francisco.

GABILANES: *Geog.* V. GAVILANES.

GABÍN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gabín, ayunt. de Montederramo, partido judicial de Puebla de Trives, provincia de Orense; 29 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE GABÍN.

GABINETE (del célt. *caban;* de *cab*, choza): m. MINISTERIO, cuerpo de Ministros del Estado.

Así aconteció á los emigrados franceses; empezando por engañarse á sí mismos, acabaron por engañar á los GABINETES, que les prestaban fácil oído.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– ¡A quién fía la Corona
La formación de ese nuevo
GABINETE! – No me atrevo...
– ¡Vaya! – A mi humilde persona.

BRETON DE LOS HERREROS.

– GABINETE: Colección de objetos curiosos, para ostentación ó para estudio de algún arte ó ciencia.

... sus piedras (las del Instituto) pertenecen al estudio de la naturaleza y al GABINETE mineralógico.

JOVELLANOS.

Se embelesa (Pescuño) delante del avestruz en el GABINETE de Historia Natural, etc.

HARTZENBUSCH.

– GABINETE: Aposento de estrado, menor que la sala, y generalmente contiguo á ella.

... esta noche
Al pasar yo por la sala
Noté que en el GABINETE
El y mi mujer estaban.

L. F. DE MORATÍN.

(Pepita) se llega á la puerta del GABINETE y dice en voz baja: etc.

HARTZENBUSCH.

– GABINETE: Pieza en que las señoras tienen su tocador y reciben visitas de confianza.

... ¡cosa chusca sería el oir hablar á una pared, ya fuera del GABINETE de una beldad, ya del despacho de un señor Ministro!

HARTZENBUSCH.

– GABINETE DE LECTURA: Salón público en que se reunen las gentes, mediante una retribución, á leer papeles públicos y otras obras.

¡Qué será del desgraciado lector que mora allá en lejanos países, y quizás á larga distancia de siglos, y no tiene otra guía que el periódico ú obra que por casualidad encuentra en un GABINETE *de lectura*? etc.

BALMES.

GABINIO (AULO): *Biog.* Político romano. N. hacia el año 100 antes de Cristo. M. en 48 antes de la era cristiana. Tribuno de la plebe en 67, propuso é hizo adoptar una ley que concedía á Pompeyo una autoridad extraordinaria para destruir á los piratas. Siendo cónsul (58) logró, de acuerdo con Clodio, el destierro de Cicerón. Como gobernador de Siria (57) venció cerca de Jerusalén al rey de los judíos, Aristóbulo, á quien reemplazó con Hircano, y aunque el Senado le ordenó que regresara á Roma, continuó Gabinio á la cabeza del ejército y pasó á Egipto para devolver la corona á Tolemeo XI (55). De vuelta en Roma fué acusado como concusionario y reo del delito de lesa majestad pública, y Cicerón, que á ruegos de Pompeyo se encargó de su defensa, sólo consiguió que su defendido fuera absuelto por el último delito citado. Gabinio murió en Salona durante una campaña contra los ilirios.

GABIOTAS: *Geog.* Islita al S. de la caleta ó puerto de Chucumata, Tarapacá, Chile. Entre esta isla y el peñón de Clemente hay depósitos de guano.

GABLE ó **VALLA-LANUCH:** *Geog.* Isla en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Sit. al E. de la Misión de Usciunaia ó Wushiwaia. Exuberante vegetación, por lo cual se la llama *el Jardín*. Desde Latapaya ó Gable la costa argentina es de hermoso aspecto y muy parecida á las barrancas que hay entre San Fernando y San Isidro, próximas á Buenos Aires. Dos millas al interior se hace el bosque impenetrable.

GABLENTZ ó **GABLENZ** (LUIS CARLOS GUILLERMO, *barón de*): *Biog.* General austriaco. N. en Jena en 1814. Hijo de un general sajón comenzó á servir en la caballería sajona y pasó después al servicio de Austria. Tomó parte en 1848 en la guerra contra Italia, que peleaba por su independencia, y después de la batalla de Custozza fué comandante del Estado Mayor general. Promovido sucesivamente á jefe de Estado Mayor del cuerpo de Szhlik en la Alta Hungría y á teniente coronel del regimiento de dragones de Saboya, acompañó al príncipe Félix de Schwarzenberg en su misión política á Varsovia, y fué después comisario austriaco en el cuartel principal del ejército ruso durante la guerra de Hungría. Cuando se hizo la paz estuvo, en medio de las agitaciones de Alemania, encargado de diferentes misiones políticas. Ascendió á coronel; después, en 1854, á general mayor, y como tal recibió el mando de una brigada en el ejército de ocupación en los principados del Danubio. Agregado de nuevo al ejército de Italia tomó parte en la guerra de 1859, distinguiéndose especialmente en la batalla de Solferino. Después de la muerte del conde Reischach se encargó del mando de la división de éste, y por la brillante defensa que hizo de Cavriana cubrió la retirada del centro del ejército austriaco. Fué promovido en 1863 al grado de feldmariscal teniente. Cuando en 1864 estalló la guerra entre los daneses y los austro-prusianos, se encargó del mando, á las órdenes de Wrangel, del 6.° cuerpo del ejército aliado, y franqueó el Eider el 1.° de febrero. Alcanzó en 3 de febrero siguiente la victoria de Oberselk y tomó por asalto el Kœnisberg. Habiendo los daneses abandonado las fortificaciones de Danewerk, se apoderó de Slesvig y venció á la retaguardia danesa en los sangrientos combates de Œversee y de Veile. Durante aquella guerra, cuyo centro de operaciones fué, desde entonces, Duppel, no se le presentó nueva ocasión de distinguirse, porque los daneses abandonaron Fredericia sin lucha. Concluída la guerra se encargó del mando del 5.° cuerpo de ejército en Verona, y cuando el convenio de Gastein, firmado entre Prusia y Austria para la administración de los grandes ducados, fué nombrado gobernador de Holstein. Encargado de contrariar las miras ambiciosas de Prusia y sostener la candidatura del duque de Augustenburgo, desempeñó un papel importantísimo en el ducado de Holstein y se conquistó, al mismo tiempo, las simpatías de la población de Slesvig. De regreso en Austria con su cuerpo de ejército en el año de 1865, tomó parte en la guerra que se declaró en 1866 entre Prusia y Austria, y cuando se firmó la paz se encargó de la cartera de Guerra.

GABLENZ: *Geog.* Municipalidad del dist. de Chemnitz, círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania; 8 000 habits. Hilados de algodón y muchas fábricas.

GABLER (JORGE ANDRÉS): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Altdorf en 1786. M. en 1853. Estudió la ciencia del Derecho en Jena. Fué profesor en el Gimnasio de Anspach en 1811, y después en el de Baireuth, encargándose del rectorado del Gimnasio de Francfort. Sustituyó á Hegel en la cátedra de Filosofía en Berlín. Sus principales obras son: *Sistema de la Filosofía teórica* (Erlangen, 1827); *De veræ philosophiæ erga religione christianam pietatæ* (Berlín, 1836). La *Filosofía de Hegel ó Documentos que sirven para juzgarla y apreciarla con seguridad*, obra en la que contestaba á los ataques que Trendelenburgo había dirigido á Hegel en sus *Investigaciones lógicas* (París, 1843). Gabler fué uno de los discípulos más entusiastas de Hegel; no solamente trató de hacer inteligibles para todos las doctrinas, rodeadas de tantas nebulosidades, del célebre filósofo, sino que se esforzó en demostrar que el panteísmo hegeliano está en perfecta armonía con los dogmas generales de la religión y con el cristianismo.

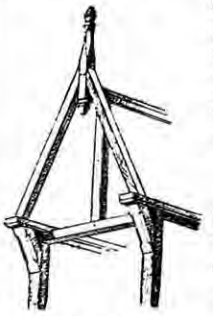

Gablete

GABLETE: m. *Arq.* Coronación ó remate á modo de frontón triangular y peraltado, formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se colocó en los edificios del primer período ojival, en sustitución de los tejaroces en las portadas.

Algunos autores suponen que fué una imitación en piedra de las construcciones de madera que formaban armaduras, como la que presenta la *fig. anterior*, construcciones que en la Edad Media se emplearon mucho para cubrir las bóvedas de monumentos que quedaban sin terminar por falta de recursos, y que luego el arte simuló

con la piedra, utilizándolo como adorno, y exornándolo de muy distintos modos.

En el período arquitectónico citado aparece sencillo y severo, delineado por una cornisa, y decorado el centro con un trébol, cuadrifolio ó multifolio, sólo relevado por lo regular, y muchas veces reemplazado, por esculturas.

GABLITZ (CARLOS): *Biog.* Viajero y naturalista polaco. N. en Kœnisberg en 1752. M. en 1813. Su padre se estableció en Rusia, por lo cual hizo Carlos sus estudios en Moscú. Acompañó en 1769 á Gmelin en su excursión á través de la Rusia continental, le siguió también á Persia y exploró las más escarpadas cimas del Cáucaso. En la primavera del año 1772 se dirigió á Astrajáu, de donde partió muy poco tiempo después, siempre en compañía de Gmelin, para explorar las estepas cercanas á aquella ciudad. En 1773 visitó las orillas del Mar Caspio y regresó al año siguiente á San Petersburgo. En 1781 acompañó al conde Woinowiez en su expedición al Mar Caspio, y pasó los años de 1774 y 75 explorando la Crimea. Escribió las siguientes obras: *Descripción de la Crimea desde el punto de vista histórico y geográfico* (1803); *Diario histórico de la expedición al Mar Caspio, á las órdenes del conde de Woinowiez* (Moscú, 1809.)

GABLONZ: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Jung-Bunzlau, Bohemia, Austria-Hungría; 9000 habits. Sit. al N.N.E. de Jung-Bunzlau, á orillas del Neisse, afluente, por la izquierda, del Oder. Es uno de los primeros centros industriales de la Bohemia; cristalería, perlas, piedras falsas, y gran número de fábricas de paños bastos. El dist. tiene 216 kms.^{2} y 55 000 habits.

GABO: *Geog.* Isla de la costa S.E. de Australia, dependiente de la Colonia de Victoria y situada próxima á la frontera de Nueva Gales del Sur. Tiene unos doce m. de alt. La temperatura media es más alta que la de Melbourne. Se ha instalado en ella una estación astronómica que comunica con el Continente por medio de un cable telegráfico.

GABÓ ó GAPÓ: *Geog.* Silanga ó canal que separa la isla de Dinagat de las próximas islas del S.O. en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Su entrada S. es continuación del puerto de Gabó y corre hacia el N.O. á desembocar á unas tres millas al S. del pueblo de Dinagat, con un ancho de cable y medio próximamente. El citado puerto, que también se llama Carmen, está en la extremidad meridional de la isla de Dinagat, y se halla abierto al S.E. y defendido por las altas montañas del Caballete. En la entrada tiene nueve cables de ancho y profundiza doce cables al E., donde hace la costa un pequeño recodo, en el que se halla el fondeadero.

GABÓN: m. *Mar.* Cámara que se formaba para alojamiento en la bodega de una galeota, á popa de la despensa.

– GABÓN: *Mar.* El pañol de la pólvora.

– GABÓN: *Geog.* Monte de la prov. de Ilocos Norte, Luzón, Filipinas, sit. en los 18° 18′ 30″ lat. N., cerca y al E. de Pasuguin. Es fragoso y con mucho bosque.

– GABÓN: *Geog.* Río, ó mejor, estuario, en la costa occidental de Africa y en la parte llamada hoy Congo francés. Es una gran rada en la que desembocan, entre otros ríos de menos importancia, el Como que recibe el Bogüé, y el Remboe con su afl. el Maga. Su entrada tiene 16 kms. de anchura, entre el Cabo de Santa Clara al N. y la punta Pongara al S.; penetra tierra adentro unos 65 kms. en dirección S.E., conservando un ancho medio de 10 á 20 kms., y va á terminar algo al N. del Ecuador. La profundidad media es de seis á siete m. En la orilla N. se ven colinas y oteros de poca altura; la orilla S. es baja y pantanosa. Hay en el estuario algunas islillas, y ha dado nombre á las posesiones francesas de esta parte del Africa.

La colonia francesa del Gabón, ó del Gabón Congo, confina al N. con la Guinea española, sirviendo de frontera la divisoria entre el río Munda y el Gabón, desde el Cabo de Santa Clara hasta el Estado Libre del Congo, al E. con dicho estado, al S. con el mismo y el territorio portugués de Landana y Cabinda, hacia los 5° de lat. S. La superficie es de unos 550000 á 600000 kms.^{2}. Comprende, además del Gabón, las cuencas de los ríos Ogoué, Rembo, Nanga, Cuango, Kuilu é Iruema, que desembocan en el Atlántico, en cuya costa se encuentran las bahías Nazaret y López, el Cabo López, las lagunas de Fernán Vaz, Ebanda, Ngovi y otras, la bahía Mayumba y la punta Negra. El interior, sobre todo al E., aún no está bien explorado y reconocido. Corren de N. á S., paralelos á la costa, los montes del Cristal; más al E., muy cerca del Ecuador, se alza el monte Magoba, de 1200 metros. La parte oriental está bañada por afluentes de la orilla derecha del Congo. La temperatura media anual es de 28°, pero la humedad constante de la atmósfera y las emanaciones de los pantanos, más que el calor, que no suele pasar de 32° á la sombra, producen un clima muy malsano, y las fiebres palúdicas y la anemia causan bastantes víctimas entre los europeos. Pueden distinguirse cuatro estaciones, dos secas y dos lluviosas; las primeras de fin de mayo á fin de septiembre y de principios de diciembre á mediados de enero; las dos húmedas de febrero á mayo y los meses de octubre y noviembre. Caen por término medio 250 cent. de agua en el año. La flora y fauna son las características de la Guinea meridional ó Congo. La población indígena pertenece á varios pueblos. Al S. del Ogoué viven los abongo ú obongo. Los pongüé del Gabón, los ormigu del Cabo López, los galloa, okota, asimba, achango, etc., son de raza bantu según unos, negros puros según otros. Con ellos ofrecen alguna analogía los obamba y bapuka. En el estuario del Gabón se encuentra la raza de los fan, moderna en el país. Son también numerosos los akelle ó bakelle. Los fans, llamados también *pahuins*, y mejor *pámues*, parecen los más inteligentes y fuertes. La raza primitiva del país, diseminada en los bosques, créese que es la de los llamados *bulus*. Los principales artículos exportados son el marfil, caucho, ébano y una madera roja para tinte. Gobierna la colonia un jefe de marina. La cap. es Libreville. En otro tiempo fué el Gabón uno de los principales centros de la trata de negros; fué descubierto y poseído por los portugueses, que cedieron sus derechos á España en 1778. Pero España se limitó á tomar posesión de Fernando Póo, Annobón y Corisco, y más adelante las islas Elobey con todas sus dependencias del Munda, Muni y San Benito en el Continente. En 1842 los franceses fundaron la factoría del Gabón; poco á poco se fueron extendiendo hacia el S., mediante cesiones de jefes indígenas y convenios con Portugal.

GABORIAU (EMILIO): *Biog.* Literato y novelista francés. N. en Saujón (Charente inferior) en 1835. M. en París en septiembre de 1873. Cuando hubo terminado su educación, su padre, que se hallaba empleado en el Registro de hipotecas, le colocó de pasante en casa de un notario. Gaboriau, que tenía una gran imaginación, sintió tal aversión por la carrera á que se le había destinado, que no quiso seguirla y sentó plaza en un regimiento de caballería. Cuando expiró el tiempo de su empeño en las filas del ejército, fué á París con el propósito de consagrarse á las Letras, proyecto que acariciaba hacía ya bastante tiempo. Para poder vivir aceptó un modestísimo empleo. «La noche la dedicaba, según dice Aunay, á escribir canciones y anuncios en verso.» Una composición que publicó en un periódico de poca circulación, composición escrita en honor de Paul Feval, fué causa de que conociera á este insigne novelista, quien le nombró su secretario particular. Trabó entonces Gaboriau amistades con literatos y editores. En 1860 publicó los *Cotillones célebres*, y después dió á las prensas varios volúmenes de fantasías y novelas, que fueron bien acogidas, sin llegar, sin embargo, á dar celebridad á su nombre. Los títulos de estas obras son: *El 13 de húsares, tipos, perfiles, bocetos y croquis militares* (1861); *El antiguo Fígaro, estudios satíricos*, etc. (1861); *Astucias de Amor* (1862); *Matrimonios de aventura* (1862); *Los comediantes adorados* (1863). Algún tiempo después publicó en *El País* la primera de sus novelas judiciales, titulada *El proceso Lerouge*. Es esta una obra interesantísima, en la cual el autor iniciaba al público en la exacta manera de funcionar de la Justicia y de la policía. *El País*, diario en que se publicó la novela, tenía poca circulación; la novela de Gaboriau no hubiera despertado gran curiosidad, ni hubiera causado gran sensación, á no ser porque la casualidad hizo que cayera en manos de Millaud, fundador de *Le Petit Journal*, quien entró en tratos con el autor y le compró el derecho de reproducción en su diario *El Sol*, en donde obtuvo un éxito inmenso. Gaboriau, que hasta entonces era un escritor casi desconocido, alcanzó de pronto una gran reputación. Millaud animó entonces al novelista á que continuara cultivando un género para el que había mostrado tan felices disposiciones, é hizo con él un contrato en el que le aseguraba un sueldo de 18000 francos anuales. Desde entonces continuó Gaboriau la serie de sus novelas judiciales, y publicó sucesivamente: *El crimen de Orcival* (1867); *Los esclavos de París* (1869); *M. Lecoq* (1869); *La vida infernal* (1870); *La cuerda al cuello* y otras. Gaboriau era un novelista de indudable talento, tenía el don de interesar y conmover. Sin ser un escritor de primer orden sabía escribir, y su estilo es siempre correcto y nervioso, cualidades generalmente olvidadas por los novelistas folletinistas. Las obras últimas de Gaboriau son: *El dinero de los otros* (1874) y el *Viejecillo de Batignolles* (1876). Al llegar á París, después de un viaje que había hecho al Charente inferior, murió de repente de un ataque de apoplejía pulmonar. Cuando le sorprendió la muerte acariciaba el proyecto de abandonar la novela de folletín y publicar una obra verdaderamente literaria, cuyo plan había ya madurado, y se hubiera titulado *Ninette Suzor*.

GABOT: *Geog.* Ensenada en la costa O. de la isla de Luzón, prov. de Ilocos Norte, sit. entre las puntas Gabot y Manglanis. Por sus costas llenas de escollos desembocan dos riachuelos; su centro dista unos 11 kms. al N. del pueblo de Badoc, y en su extremo N. se halla el puerto de Currimao.

GABOTE (del cált. *gaf*, arpón, arma arrojadiza): m. prov. *Ar.* REHILETE.

GABOTO: *Geog.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. de Santa Fe, República Argentina. Comprende Pueblo Gaboto, Puerto Aragón y Estación Díaz, y parte del antiguo dist. Barrancas. 3 324 habits. El pueblo tiene 720.

GABRIEL: *Rel.* Con este nombre, que viene á significar el *hombre de Dios*, es designado en la Biblia uno de los arcángeles, cuyas apariciones á Daniel, á Zacarías y á la Virgen son relatadas en aquel libro santo.

Entre los musulmanes Gabriel es uno de los personajes más importantes de la corte celestial y el encargado por Dios de hacer revelaciones á Mahoma, según declaración del falso profeta. Por tal motivo los historiadores de Oriente hablan á menudo de este arcángel, refiriendo detalles de su existencia que, siquiera á título de leyenda, merecen ser conocidos.

Hablan por primera vez de Gabriel con ocasión de la creación del mundo. En la época en que el Señor hizo éste, ya hacía largo tiempo que el arcángel existía; y como quiera que al crear la Luna y el Sol para que alumbrasen la Tierra, Dios dotase á ambos astros de la misma luz brillante y dorada, para que pudiera distinguirse la noche del día mandó á Gabriel rozase con su ala al primero de los planetas citados, con lo cual formóse la luz de la Luna blanca y melancólica.

Cuando después de la creación del mundo quiso el Señor crear al hombre, Gabriel fué el encargado de bajar á la Tierra á recoger el puñado de arcilla con la cual había de ser formado. Obedeciendo las divinas órdenes vino el arcángel á la Tierra, y en el mismo lugar precisamente en que se halla el templo de la Caaba empezó á recoger la tierra que el Señor le había pedido. Los árabes cuentan que entonces la Tierra empezó á hablar á Gabriel, y, enterada por éste del destino que Dios iba á darle, le conjuró por el nombre de Dios que abandonase sus designios, pues temía que los hombres cometieran el mal sobre ella, y que por esta causa la maldijese.

Esta súplica, que hizo la Tierra también á Miguel, á quien Dios envió después de Gabriel por la arcilla para formar á Adán, fué desoída por Israfil, que fué el que al cabo se la llevó al Señor.

Cuando Adán pecó y Dios le arrojó del Paraíso, después de cien años que dicen pasó el primer hombre llorando su falta, envióle el Señor á Gabriel para que le consolara y le enseñase á labrar la tierra y á fabricar los útiles con que trabajarla. Gabriel, también por mandato

del Señor, disminuyó, pasando su ala por encima de la cabeza de Adán, la estatura agigantada de éste, reduciéndola nada más que á *sesenta codos*, y fué finalmente el encargado de llevarle la casa de rubíes *mansión visitada*, y enseñarle á hacer la peregrinación.

También el arcángel desempeñó un papel importante en la reunión de Adán y de Eva, separados desde su expulsión del Paraíso.

Con motivo de la historia de Noé vuelven á hablar de Gabriel. Este, y no el Señor, fué el que se presentó á Noé y le aconsejó fabricase un arca para librarse él y toda su familia del Diluvio. Dios también ordenó á Gabriel transmitiese al Patriarca su deseo de que guardase un par de cada clase de animales.

Cuando relatan la historia del Patriarca Abraham vuelven á hablar los escritores orientales de este arcángel. Nemrod, el poderoso monarca, habíase apoderado del padre de Ismael, y había decidido hacerle morir en una hoguera. Delante de su palacio hizo formar una gigantesca pira, á la que mandó prender fuego; luego ordenó que en ella se arrojase al prisionero. Condujeron hasta allí al desdichado Abraham encadenado de pies y manos; mas cuando quisieron arrojarlo á las llamas vieron que esto era imposible. El calor sofocante producido por la gigantesca hoguera impedía acercarse á ella. Atribuyóse esto á milagro, y el monarca, furioso, ya iba á dar orden de que volviesen á Abraham á su prisión, cuando Iblis (el demonio), que odiaba al Patriarca porque era amado de Dios, se presentó á Nemrod diciéndole que él sabía la manera de dar muerte horrorosa al condenado. Interrogóle el príncipe, y el diablo hizo conducir un aparato entonces desconocido, pero que después ha sido muy empleado para arrojar piedras y proyectiles contra los muros de las ciudades sitiadas, y aseguró á Nemrod que lo mejor que podía hacer era mandar colocar en ella al Patriarca y arrojarle á los aires con toda la violencia de que era capaz la máquina. Pareció bien al príncipe su consejo, y Abraham fué lanzado al espacio; mas cuando todos creían verle caer y estrellarse, observaron que un ángel le sostenía en el aire. Este ángel era Gabriel, á quien el Señor había enviado con tal objeto.

Continuando la historia de Abraham, cuando éste apartó de sí á Agar y á Ismael para complacer á su mujer Sara, Gabriel fué el que le movió á que los condujese á la Meca; Gabriel fué el que impidió que Abraham, cumpliendo lo prometido, inmolase á su hijo, y Gabriel, finalmente, quien enseñó á Ismael y á su padre, después de edificada la Caaba, la manera de adorar al Señor más grata á éste.

Este arcángel, que fué también el encargado de destruir las ciudades de Sodoma y Gomorra, donde se cometieron toda clase de crímenes, figura en la historia de Moisés bastantes veces. El fué, en sentir de los árabes, el que aconsejó á Moisés atravesase el Mar Rojo con el pueblo de Dios, y él el que sepultó en las aguas del citado mar á los egipcios perseguidores de Israel.

También se apareció Gabriel á Samuel, á David y á Salomón, en sentir de los árabes, y, conformes con el Nuevo Testamento, á Zacarías, para anunciarle el nacimiento de San Juan, y á la Virgen.

San Lucas, en su Evangelio, hablando de la aparición de Gabriel á María, refiere que en el sexto mes del embarazo de Isabel, mujer de Zacarías, el ángel fué enviado por Dios á una ciudad de Galilea llamada Nazareth á visitar á una virgen desposada con un varón de la raza de David, llamado José, y que habiendo entrado en la estancia donde se hallaba esta virgen la saludó diciendo: «Dios te salve, llena de gracia: el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres.» Añade que María, cuando esto oyó, se turbó, pues no comprendía qué querían decirle con tales palabras, y que el ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios. He aquí, concebirás en tu seno y parirás un hijo y llamarás su nombre *Jesús*. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo y le dará el señor Dios el trono de David su padre, y reinará en la casa de Jacob para siempre y no tendrá fin su reino.» Estas palabras asombraron más á la virgen, que preguntó al arcángel cómo podía ella tener hijos siendo como era virgen; mas cuando él le contestó: «El Espíritu Santo vendrá sobre tí y te hará sombra la virtud del Altísimo; y por eso el santo que nacerá de tí será llamado hijo de Dios;» comprendiendo que nada había imposible donde se hallaba la voluntad del Señor, despidió á Gabriel diciéndole: «He aquí la esclava de Dios: hágase en mí según tu palabra.»

En el *Corán* cuéntanse las cosas de una manera parecida. María no era todavía la esposa de José cuando Gabriel se le presentó, pero ya la conocía, pues José había sido educado en el templo al mismo tiempo que la Virgen. Gabriel, por mandato de Dios, tomó la apariencia de José para presentarse á la que había de ser madre de Jesús. Hallábase la Virgen lavándose cuando el arcángel se presentó, y creyendo que era José que se dirigía á ella con alguna intención dañada según se ve en el *Corán*, sura XIX, vers. 18, gritó: «Yo imploro la protección de Dios contra tí, etc.» Calmóla el ángel diciéndole: «no soy lo que parezco, soy un enviado de Dios que te debe dar un hijo santo (sura XIX, vers. 19), puro de toda mancha;» y como María se extrañase de que pudiese tener un hijo sin conocer varón, Gabriel le dijo: «Dios ha dicho: quiero crear un niño sin padre, un niño que se llamará Jesús y Mesías (sura III, vers. 40); será ilustre en este mundo y en el otro, será de los familiares de Dios, hablará á los hombres en su cuna y será de los justos... Dios le enseñará el libro de la Sabiduría, el Pentateuco y el Evangelio, y será su profeta cerca de los hijos de Israel» (Ibidem, vers. 41 y 43). Cuando Gabriel hubo tranquilizado á la Virgen con estas palabras, sopló sobre ella por mandato de Dios, y María concibió de este soplo puro (ob. cit.).

Los musulmanes, que llaman á Gabriel Ruhi Emín, el Espíritu Fiel, confundiéndole algunas veces con Ruh el Kods, el Espíritu Santo, considéranle enemigo de los judíos, de los cuales creen ser protector decidido San Miguel.

Los musulmanes, que creen que Mahoma fué conducido en una sola noche de la Meca á Jerusalén por el arcángel, que también le condujo al cielo, afirman por declaración del seudoprofeta que Gabriel es un gigante blanco y sonrosado, de cabellera rubia y abundosa, trenzada de una manera particular. Dicen que su frente es majestuosa, que sus dientes son blancos como la nieve, y que lleva, ó al menos en la ocasión citada llevaba, un rico traje hecho de perlas. Aseguran también que se presentó á Mahoma con nada menos que quinientos pares de alas, entre las cuales había una distancia incapaz de ser reconocida en menos de quinientos años.

– Gabriel (Jacobo Angel): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1710. M. en 1782. Trabajó en el Louvre; restauró la catedral de Orleáns, en la que conservó el estilo gótico, que no era entonces de moda; construyó la artística sala de espectáculos del palacio de Versalles y el palacio de Compiègne; edificó en París (1751) la Escuela Militar, su mejor obra; dió los planos de la plaza de la Concordia, y de 1763 á 1772 elevó los dos bellísimos palacios de columnas que la limitaron al Norte. Dióse su nombre á una parte de los Campos Elíseos. Distinguióse en sus obras por la grandiosidad y la imaginación, pero su gusto carece en ocasiones de pureza.

– Gabriel de Sión: *Biog.* Célebre orientalista siríaco. N. en el Líbano en el año 1577, pero la mayor parte de su vida la pasó en Francia é Italia. Según aseguran sus biógrafos, las lenguas orientales que poseyó aprendiólas en un colegio de maronitas en Roma, donde también cursó Teología. Hacia el año 1614, movido por los grandes ofrecimientos que le hiciera el embajador francés si quería encargarse de la educación del príncipe Gastón de Orleáns, pasó á Francia, donde explicó una cátedra de árabe. Cobró por estos servicios Gabriel en un principio seiscientas libras, que desde 1629 se aumentaron á dos mil, y no llegó á los altos puestos á que su saber le hacía merecedor por su carácter apático y un tanto perezoso. Encargado con Juan Hesronita de coleccionar los textos hebreos y siríacos de la Biblia políglota de Savari de Breves, y después de la de Miguel Le Fai, desatendió los trabajos de tal suerte á poco de haberlos emprendido, que ocasionó grandes perjuicios á Savary y á Le Fai, especialmente á este último, que para vengarse y lograr que cumpliese sus compromisos tuvo que recurrir á la justicia y hacerle encerrar durante tres meses en la fortaleza de Vincennes. A pesar de esto y de cuanto se ha hablado de la pereza y desamor al trabajo de Gabriel Sionita, las obras que de él han quedado son bastantes. Figura en primer término el *Liber psalmorum Davidis ex arabico idiomate in latinum translatus* publicado en Roma en 1614; la obra *Doctrina christiana ad uso de fideli orientali;* la *Grammatica arabica Maronitorum* (París, 1616); *Geographia nubiensis*, traducción de Echisi (1619); *Testamentum et pactiones inter Mohammedem et cristianæ fidei cultores* (París, 1630, texto árabe con traducción latina), etc. Gabriel de Sión falleció en París en 1648.

– Gabriel y Ruiz de Apodaca (Fernando de): *Biog.* Militar y político español contemporáneo. N. en Badajoz á 19 de enero de 1828. Ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia (1841), y terminados sus estudios con las más brillantes calificaciones obtuvo los empleos de subteniente (1845) y teniente (1847), ingresando en este último año en el cuerpo de artillería. Destinado al quinto regimiento, de guarnición entonces en Madrid, y con posterioridad á otros puntos, dentro y fuera de España, ascendió sucesivamente (de 1847 á 1866) á capitán, comandante y teniente coronel. Cuando alcanzó este último empleo tomó el retiro y se estableció en Sevilla, donde había residido con breves intervalos desde 1853. En el largo período de su vida militar, Gabriel se distinguió en las operaciones realizadas en la provincia de Burgos con motivo del levantamiento del cabecilla llamado *el Estudiante de Villasur*; desempeñó los destinos de profesor de la Escuela de Aplicación de Artillería al ser trasladada, aunque por breve tiempo, á Sevilla en 1855; secretario de la subinspección de artillería del distrito de Andalucía desde 1856 á 1864, cargo en el que contribuyó activa y eficazmente á preparar en brevísimo tiempo la mayor parte del cuantioso material de guerra con que se sostuvo la guerra de Africa en 1859 y 1860; coronel accidental del tercer regimiento de su arma en las difíciles circunstancias políticas con que empezó el año de 1866, y comandante en comisión, poco después en la plaza de Ceuta, cuando con motivo de la guerra entre España y las Repúblicas americanas era de temer que algunos buques de estas últimas, adquiridos en Inglaterra y que surcaban los mares del Antiguo Continente, pudieran intentar algún atrevido golpe de mano contra nuestro establecimiento militar de la costa de Africa. En todos estos cargos mereció de sus jefes en sus notas de concepto las de oficial de mucha capacidad, aplicación é instrucción, muy buena conducta y acreditado valor, siendo asimismo honrado con diferentes condecoraciones, dos de ellas la de la Legión de Honor de Francia y la de San Hermenegildo. Elegido diputado á Cortes en 1864 y 1867 por la provincia de Sevilla, logró alcanzar puesto distinguido en la mayoría de los dos citados Congresos que sostuvo á los últimos Gabinetes presididos por el general Narváez, y al que regía los destinos del país al estallar la revolución de septiembre de 1868. Triunfante ésta, Gabriel subscribió el Manifiesto que los ex-senadores y ex-diputados del antiguo partido moderado publicaron en noviembre de 1870, afirmando su adhesión á la causa del príncipe Alfonso de Borbón; fué uno de los fundadores del Círculo Político Sevillano, en el que se reunieron los elementos alfonsinos más importantes de aquella provincia; fué también de los fundadores y sostenedores del periódico *La Legitimidad*, que empezó á publicarse en 1872; en 1873 secundó eficazmente la actitud de sus antiguos compañeros los oficiales del cuerpo de artillería, en la cuestión que dió origen á que fuera disuelto; redactó la célebre carta en que los oficiales retirados en Sevilla se adhirieron á la conducta de sus compañeros, poniendo á su disposición toda clase de recursos, y, finalmente, fué uno de los secretarios de la Junta directiva alfonsina de la provincia de Sevilla, constituída en 15 de febrero de 1874 bajo la presidencia del conde de Casa-Galindo. La Restauración premió sus servicios con la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica y los honores y uso de uniforme de coronel efectivo del cuerpo de artillería, y sus correligionarios de la provincia de Sevilla le eligieron, en 1876, para que los representase en el Congreso de los Diputados, dándole ocasión de apoyar la política de Cánovas del Castillo. Distinguido escritor, ha publicado unos *Apuntes biográficos* de su abuelo D. Juan Ruiz de Apodaca, y una *Noticia biográfica* de su tío

D. José de Gabriel y Estenoz; una *Reseña militar del viaje de la reina á Andalucía en* 1862; la *Historia de la Real Maestranza de caballería de Sevilla;* varios *prólogos* y *discursos*; no pocos artículos en diferentes periódicos de Madrid y Sevilla, y particularmente en el *Memorial de Artillería*, la *Revista Militar* y la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, y finalmente, una colección de *Poesías*, que dió á las prensas en 1865, y ha sido objeto de los más lisonjeros juicios por parte de Ferrer del Río, Cueto, Fernández Guerra, Fernán Caballero, el francés M. de Latour, el alemán Fastenrath y el anglo-americano Ticknor. Gabriel es individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, y de las de Buenas Letras y Bellas Artes de Sevilla. Estas Academias le han confiado muchos encargos, entre ellos el de cooperar, como lo hizo muy directamente, á la erección de la estatua con que honró Sevilla la memoria del príncipe de los pintores andaluces, y la de Buenas Letras le debe su regeneración y actual próspero estado, iniciado y sostenido por él, desde que en 1857 fué elegido secretario primero. Esta última recompensó sus merecimientos con el título de individuo preeminente, con los cargos de censor, vicedirector y director, é inscribiendo su nombre en testimonio de perpetua gratitud en una de las lápidas conmemorativas que existen en su sala de sesiones, colocando asimismo en ella su retrato. Fué elegido en 1879 diputado á Cortes por cuarta vez, y por Real decreto de 3 de agosto del mismo año fué nombrado gobernador de la provincia de Málaga, cargo que dimitió en 18 de febrero de 1881.

GABRIELA (LA): f. ant. *Maq.* Carretón fuerte, á la manera de los actuales trinquivales de artillería, que se usaba para levantar y transportar grandes pesos. Era de dos juegos, uno delantero y otro trasero, y tenía encima de cada uno de ellos un gato que, levantando un travesaño enlazado con las cabezas de sus respectivos tornillos, elevaba por medio de cuerdas y ganchos la piedra ó mole sobre que se situaba el carro para cargarla.

GABRIELI (JUAN): *Biog.* Célebre compositor italiano. N. en 1557. M. en 1613. Recibió lecciones de música de un tío suyo. La vida de este eminente artista no se conoce más que por sus trabajos, por su influencia sobre el arte contemporáneo, por la inmensa reputación de que gozó en Italia, siendo completamente ignorados los detalles de su existencia. Todo lo que de él se sabe es que sustitnyó á Merulo en la plaza de primer organista de San Marcos en Venecia. Los ruegos de varios príncipes de Alemania no lograron decidirle á que abandonara su patria, su capilla y sus trabajos. El estilo de las obras de Gabrieli puede ser considerado como el prototipo de la escuela veneciana, que más tarde modificó Monteverde. La novedad de la forma brilla en sus sinfonías sagradas. Como organista es también digno de figurar al lado de los artistas más eminentes: debe clasificársele como intermedio entre Merulo, á quien superó en novedad, y Frescovaldi, cuyo encanto penetrante no consiguió adquirir.

GABRIELLI (EGIDIO): *Biog.* Prelado herético. Vivió en la segunda mitad del siglo XVII, y era oriundo de la casa romana de su apellido, imputándosele las supersticiones y los crímenes en tal grado, que se le atribuye el haber ofrecido sacrificios al demonio, inmolando víctimas humanas en las reuniones á que hacía concurrir á sus amigos; el haber sacrificado niños y violado mujeres al pie de los altares, y haber hecho maleficios al lado del Papa Inocencio I, cuya Silla codiciaba. Dice Serrano que Francisco Picchitelli, llamado también Beccofalignano, fué enviado para asesinar al marqués de Curffalo; pero habiendo sido sorprendido, fué preso y sometido al tormento, denunciando á sus cómplices, entre los cuales figuraba Gabrielli. Este fué entonces encerrado en el convento de Monte-Casino y privado de sus rentas, trasladándole después al castillo de Perusa por orden del Papa Inocencio II.

—**GABRIELLI (JULIO)**: *Biog.* Cardenal y prelado italiano. N. en Roma en 1748. M. en 1822. Era obispo de Sinigaglia y cardenal desde 1801, cuando, siete años después, fué nombrado protosecretario de Estado por Pío VII. Apenas entró en el ejercicio de sus funciones, protestó cerca de los ministros extranjeros residentes en Roma contra la orden de destierro dada por Napoleón contra catorce cardenales. Protestó igualmente contra el desarme de la guardia noble y la de los suizos, contra la prisión del gobernador de Roma, Gabalchini, etc. Irritado Napoleón por estas incesantes recriminaciones, hizo prender al cardenal Gabrielli, que fué llevado á Sinigaglia y sustituído por el cardenal Pacca. Cuando la prisión de Pío VII, el antiguo protosecretario de Estado hubo de dirigirse á Francia, y fué desterrado á Saumur, desde donde pasó á Fontainebleau, cerca del Papa, en 1813. De regreso en Roma en 1814, fué Gabrielli nombrado secretario de Breves, prefecto de la Congregación del Concilio y comandante del castillo de Sant-Angelo. Tenía grandes probabilidades de ser elegido Pontífice cuando murió. En la *Correspondencia auténtica de la corte de Roma con Francia* hállanse varios documentos de la correspondencia diplomática de este cardenal.

—**GABRIELLI (NICOLÁS, *conde*)**: *Biog.* Compositor italiano. N. en Nápoles en 1815. Dotado por la naturaleza de felices disposiciones para el arte músico, las desarrolló bajo la dirección de los maestros Conti y Zingarelli, dedicándose después á la composición y encargándose de dirigir, durante más de quince años, la orquesta del Teatro de San Carlos en su ciudad natal. En aquel teatro se representaron un gran número de bailes y de óperas de este autor. Después se trasladó á París para adquirir mayor notoriedad. En el Gran Teatro de la Opera se representaron tres bailes, cuya música, ligera y agradable, fué muy aplaudida por el público. Titúlanse *Gema, Elfos* y *La Estrella de Mesina*. En 1850 se representó en la Opera Cómica una ópera bufa en un acto, que fué muy aplaudida y quedó de repertorio.

GABRIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braquélitros, subfamilia de los estafilinos.

GABRO (de *Gabro*, n. de ciudad): m. *Miner.* y *Geol.* Roca granitoide verdosa, formada esencialmente de plagioclasa y diálaga, en láminas delgadas, en las que se ve el olivino característico. Cuando dicho olivino abunda mucho en la roca de que se trata constituye la variedad llamada *Gabro olivínico*. La diálaga que forma parte del gabro está tan íntimamente ligada al piroxeno, que puede considerarse al gabro como una simple variedad de diabasa.

GABRONITA (de *gabro*): f. *Miner.* Silicato de alúmina y sosa con cortas cantidades de magnesia, protóxido de hierro y agua. Se presenta en masas litoideas compactas, exfoliables en tres direcciones rectangulares, de color gris sucio ó verdoso. Su forma primitiva es un prisma de seis caras; su densidad 2,74 y su dureza 5,5. Al soplete se funde en un vidrio blanco y opaco. En el ácido clorhídrico se disuelve. Se encuentra este mineral en Arendal (Noruega), donde fué descubierto por Schumacher. Muchos autores lo consideran como una variedad de vernerita.

GABROVA: *Geog.* C. del principado de Bulgaria, sit. al S. O. de Tirnova, en la falda N. de los Balcanes, cerca de la entrada del célebre desfiladero de Chipka, á orillas del Yantra, afl., por la derecha, del Danubio; 9000 habitantes. La c. cuenta con gran número de edificios de bello aspecto y con muchas iglesias. La población, exclusivamente cristiana, se dedica á diversas industrias; fab. del *cheig*, tejido de lana de carnero; fundición de metales y particularmente de cuchillería. Hay muchas cordonerías y pasamanerías. En Gabrova se abrió en 1835 la primera escuela en donde la enseñanza se daba en lengua búlgara.

GABULU ó GABURU: *Geog.* Pequeño río costero del Africa austral. Nace en la cadena de las dunas del Basiga, próximo y al N. O. del Cabo Lady Grey; corre al N., paralelo á la costa y desagua en el Océano Indico, por la ensenada meridional de la bahía de Maramoné. Tiene unos 220 kms. de curso.

GABÚN: *Biog.* Célebre mago, contemporáneo de Moisés. Cuando éste y Aarón, según cuenta la Biblia, se presentaron de orden de Dios al faraón á pedirle permitiese á los israelitas salir de Egipto, como para probarle que eran enviados de Dios convirtiesen una vara en culebra, el rey mandó reunir á todos los magos de su Imperio para que le explicasen semejante prodigio. Era infinito el número de hombres dedicados á la magia que existían por aquella época en Egipto; pero como no todos estaban dotados del mismo poder y talento, el monarca hizo que de los más hábiles le presentasen cierto número. Según una tradición árabe, setenta fueron los magos que con el intento de luchar con Moisés y Aarón se presentaron al soberano; pero éste, después de haber conversado con ellos, eligió sólo á Gabún y á un hermano suyo nombrado Sabur, los dos notables en las artes mágicas. Habían éstos preguntado al faraón qué cosa sorprendente había visto hacer á Moisés y Aarón; y como aquél les contestase que les había visto convertir un bastón en culebra, le aseguraron que ellos convertirían, si él se lo ordenaba, mil bastones en serpientes. Mandó llamar entonces el monarca á los dos israelitas, y anunciándoles que sus magos estaban dispuestos á luchar con ellos, fijó el día en que debían luchar en prodigios. Llegado éste, y ante una inmensa muchedumbre que llenaba el palacio de los faraones, presentáronse Moisés, Aarón, Gabún, Sabur y otros magos dispuestos á la lucha. Tardó algo el monarca en presentarse, y mientras tanto trabó conversación Moisés con Gabún y su hermano y les dijo que él pensaba vencerlos, no porque fuese más sabio que ellos ni conocedor de la magia, sino porque contaba con el amparo de Dios. Creyendo Gabún y su hermano que estas palabras del libertado de las aguas eran hijas de la desconfianza que tenía en sus fuerzas, contestáronle sonriendo que si efectivamente conseguía hacer cosas más maravillosas que ellos de buena gana se convertirían á su religión, pues creían no era posible les aventajase nadie en el arte mágico. Suspendió esta conversación la entrada del monarca, que no dejó de advertir la que sostenía Moisés con los dos hermanos, y en seguida dió orden para que las pruebas empezasen delante de la multitud impaciente. Suponen algunos escritores árabes que el faraón, viendo cómo la multitud, deseosa de presenciar los encantos que iban á verificarse, se apiñaba á las puertas de su palacio, hizo trasladar su trono á una vasta pradera, en la que los magos y Moisés efectuasen sus prodigios. Empezaron Gabún y Sabur arrojando sus bastones, que en virtud de fórmulas cabalísticas empezaron á poco á moverse, retorcerse, arrastrarse como verdaderas culebras, llenando de gozo el corazón del monarca egipcio, que ya creía vencido á Moisés, quien después de todo solamente había hecho lo mismo que sus magos. Mas aquél, sin desconcertarle en lo más mínimo la sonrisa de triunfo de sus adversarios ni los gritos del público, mandó á Aarón arrojase como ellos su bastón, que de súbito se convirtió en horrorosa serpiente que, precipitándose sobre las culebrillas creadas por arte de Gabún y de su hermano, las devoró en un instante. Revolviase el reptil gigantesco en todos sentidos, y tal fué el terror de la turba que Moisés, deshaciendo el encanto, tuvo que volver el báculo á su primitiva forma; mas no por esto volvieron á verse las varas de Gabún y Sabur que, convertidas en culebras, había devorado la serpiente de Aarón. La desaparición de sus bastones, más que la transformación del de Aarón en serpiente, hicieron que Gabún y Sabur declarasen al faraón que se consideraban vencidos; mas éste, como creyese que Moisés no les había vencido sino comprado, atribuyendo á esto la conversación que sostenían cuando él llegó, mandóles operar un nuevo prodigio, mayor que el de Moisés, si no querían morir. Sabur y Gabún declararon que estaban prontos á sufrir el suplicio, y allí mismo el monarca ordenó que se les cortasen los pies y las manos y que fueran crucificados. Gabún y Sabur murieron de esta suerte, pidiendo en alta voz al dios de Moisés que les amparase. En la Biblia, que, aunque no cita nombres, habla de los magos que lucharon con Moisés y Aarón, se refiere también este suceso, aunque no se declara que los magos de Faraón reconociesen la superioridad de Moisés á raíz de este suceso. San Justino, Tertuliano, San Jerónimo y otros Padres, niegan que fueran verdaderas culebras, alegando que, convertir un bastón en un animal, excede al poder del demonio, y solamente puede ser obra del Creador. Así explican este suceso, dando á entender que eran hábiles prestidigitadores que hacían ver á la turba lo que en realidad no existía. Algo de esto parecen creer los escritores árabes que hablan de la lucha

de Gabún y su hermano contra Aarón y Moisés; pero San Agustín y Santo Tomás parecen inclinados á creer que realizaron el prodigio, pues si no, dicen, Moisés y Aaron hubiesen descubierto la supercheria de los encantadores para que todos conociesen que solamente era dado á Dios poder hacer cosas maravillosas.

GACÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Argentán, dep. del Orne, Francia; 14 municipios y 8 000 habits.

GACEL (del ár. *gazel*): m. Macho de la gacela.

GACELA (del ár. *gazela*): f. Antílope algo menor que el corzo, que habita en Persia, Arabia y el Norte de Africa, y es muy celebrado por su gentileza, por su agilidad y por la hermosura de sus ojos, grandes, negros y vivos. Tiene la cola corta, las piernas muy finas, blanco el vientre, leonado el lomo y las astas encorvadas á modo de lira.

GACELA es otro animal del tamaño y de color de un gamo, y tiene los cuernos muy prietos.
LUIS DEL MÁRMOL.

– GACELA: *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los antilopinos, género *Antílope*. Este antílope se ha considerado por algunos autores como tipo de un género especial.

Las gacelas tienen el cuerpo esbelto y airoso; cuernos encorvados en forma de lira; fosas lagrimales y glándulas inguinales; las orejas son largas y puntiagudas; los cascos traseros pequeños; poseen dos mamas; la cola es corta y roma en la punta; sólo en el cuerpo se ven algunos mechones; los dos sexos tienen cuernos. Las especies más importantes son las siguientes:

Gaccla dorcas ó común (Antílope dorcas). – El macho viejo en esta especie mide 1m,20 de

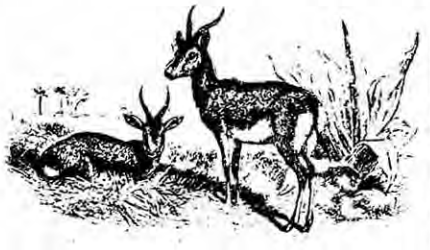

Gacela dorcas

largo, ó 1m,30 si se comprende la cola, y su altura hasta la cruz pasa de 0m,60. Este rumiante tiene el cuerpo encogido, aunque parece delgado, á causa de la longitud de las piernas; su lomo se arquea ligeramente, y el cuarto trasero es más alto que la cruz. Tiene la cola corta, poblada en el extremo; las piernas muy finas; los cascos de airosa forma; el cuello largo; la cabeza regular, alta, ancha por detrás y adelgazada por delante; el hocico ligeramente redondeado; las orejas de un largo equivalente á las tres cuartas partes de la cabeza; los ojos grandes, muy vivos y de pupila redondeada, y los lagrimales medianos. Los cuernos varían según el sexo: los del macho son más fuertes, con anillos de crecimiento más marcados que los de la hembra; en ambos sexos están inclinados hacia arriba y atrás, pero la punta se dirige hacia adelante y adentro, de manera que ofrecen la forma de una lira. A medida que el animal avanza en edad acércanse más á la punta dichos círculos; en los machos viejos no tienen más de centímetro y medio, sin duda por causa del desgaste, y es de advertir que no guardan relación directa con la edad del animal.

El color dominante en el pelo es el amarillo de arena; en el lomo y los miembros pasa más ó menos al pardo rojo y obscuro, y una faja más densa todavía se corre á lo largo de los costados, formando una separación entre el tinte del lomo y del vientre, que es de un blanco brillante. La cabeza es más clara que el lomo; la parte superior del hocico, la garganta, los labios, el círculo del ojo y una faja que se prolonga á cada lado del hocico son de un blanco amarillento; una raya parda baja desde el ángulo del ojo hasta el labio superior. Las cejas son de un gris amarillento, orilladas de negro, y hay en ellas tres hileras longitudinales de pelos bastante compactos; la cola es de un pardo obscuro en la raiz y negra en su mitad terminal.

Existen variedades que tienen el pelaje más gris, y se asemejan á la gacela de Persia, presentada por ciertos naturalistas como una especie aparte.

En sus sitios favoritos no se ven nunca sino pequeños grupos de dos á ocho individuos, y también se hallan á menudo gacelas aisladas.

Las familias más reducidas se componen ordinariamente de un macho, una hembra y su pequeño, que permanece con ellos hasta la próxima época del celo. También se encuentran manadas compuestas exclusivamente de machos, ahuyentados por sus rivales más fuertes; permanecen juntos hasta el periodo del celo.

En las horas de gran calor, ó sea desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde, rumian tranquilamente estos animales á la sombra de las plantas de gran talla, y en todas las demás horas están en continuo movimiento. Sin embargo, es menos fácil de lo que pudiera creerse divisarlos al pronto, pues gracias á la conformidad del color de su pelaje con el del suelo pasan inadvertidos.

La gacela es inofensiva y tímida, aunque tiene más valor del que se cree; en el seno de las manadas son frecuentes las luchas, y los machos se disputan las hembras, á las cuales manifiestan siempre el más solícito cariño. La gacela vive en paz con todos los demás animales, y algunas veces se encuentra mezclada en manadas de otras especies de antílopes.

El periodo del celo varía según las condiciones climatológicas: en el Norte de Africa comienza en agosto ú octubre; en los trópicos desde últimos de este mes á fines de diciembre. Los machos se provocan con sus balidos y se lanzan unos contra otros con tal violencia que suelen romperse los cuernos; muchas veces se cazan individuos que tienen uno ó ambos partidos. La hembra se limita á gemir dulcemente; el macho más fuerte es preferido; cuando consigue ahuyentar á todos sus rivales acércase á él la gacela y recibe con gusto sus caricias; el macho la sigue paso á paso, frota la cabeza contra su cuello, le lame la cara, y trata de manifestar su amor por todos los medios. El macho, para efectuar el apareamiento, se pone de pie y persigue á la hembra, la cual se aparta de él con movimientos bruscos.

En el Norte paren las hembras á fines de febrero ó á principios de marzo, y en el Sur de marzo á mayo; sólo dan á luz un hijuelo, y la gestación dura de cinco á seis meses. El hijuelo es endeble durante los primeros días de su vida, observándose que cuanto mayor es su debilidad más cuida de él la madre; los árabes y los abisinios cogen muchos hijuelos. La hembra ahuyenta á patadas á sus enemigos, especialmente al zorro, que se adelanta cautelosamente, y el macho acude en su auxilio; pero siempre se hallan expuestas á muchos peligros las gacelas jóvenes antes de poder correr con tanta ligereza como los padres. La mitad de ellas son presa de los carniceros de aquella región, pero también es verdad que sin éstos se multiplicarían de tal modo que destruirían completamente la vegetación.

La gacela dorcas es perseguida con verdadero entusiasmo; todos los pueblos que habitan los países donde ella vive rivalizan en ardimiento para darle caza. El noble persa y el dignatario turco se lanzan en su seguimiento con tanto placer como el jefe beduíno ó el habitante del Sudán. En el Norte se sirven de la escopeta; en



Gacela ariel

Persia, ó en el corazón del desierto, se utiliza el halcón de rápido vuelo, y también el lebrel, que no cede en ligereza á la gacela.

Gacela ariel (Ant. ariel). – Esta especie es más bien una variedad de la anterior; distínguese únicamente por ser más obscuros los tintes de su pelaje; en las partes anterior y posterior del cuerpo es más denso el color leonado, y casi negra la lista que se corre por los costados.

La gacela ariel habita en Siria y Arabia.

Observa el mismo género de vida de la gacela dorcas, y en nada difiere de sus demás costumbres.

GACEO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Irubaiz, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifs.

GÁCETA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 21 edifs.

GACETA (del ital. *gazzeta*, moneda de cobre con que en el siglo XVII se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia): f. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse esta denominación á periódicos que no tratan de Política, sino de algún ramo especial de Literatura, de Administracion, etc.

Adiós de San Felipe el gran paseo,
Donde si baja ó sube el turco galgo
Como en GACETA de Venecia leo.
CERVANTES.

...; ni habrá diario, ni GACETA, ni biblioteca mensual que no salga atiborrada de nuestras obras.
L. F. DE MORATÍN.

Por las GACETAS, dices, conoces que lo de Vizcaya va bien; yo lo creo; etc.
LARRA.

– GACETA: En España, diario oficial del Gobierno.

Remanece un día
Hueca y oronda la oficial GACETA,
Diciendo: «El Rey nuestro Señor decreta,
Oido su Consejo, lo siguiente: etc.
HARTZENBUSCH.

– MENTIR MÁS QUE LA GACETA: fr. fig. y fam. Mentir mucho.

– GACETA DE MADRID: *Legisl.* Comenzó á publicarse este periódico oficial del gobierno español á mediados del siglo XVII; era entonces semanal y constaba de cuatro hojas en 4.°, estando limitado su contenido á noticias nacionales y extranjeras. En el día el objeto de la *Gaceta de Madrid* es, en primer término, publicar las leyes, Reales decretos, Reglamentos y otras disposiciones y resoluciones del poder Ejecutivo, y de los Tribunales Supremos y oficinas centrales, siendo obligatoria la observancia de todas estas disposiciones por el hecho de haberse publicado en la *Gaceta*, órgano oficial del gobierno, como ya se ha dicho. Forman parte de la *Gaceta de Madrid* la colección de sentencias del Tribunal Supremo, los extractos de las sesiones del Senado y del Congreso, y el *Boletín de Ventas de Bienes nacionales*. El servicio de redacción y administración de la *Gaceta de Madrid* hállase establecido en la Instrucción de 11 de agosto de 1866 y en el Real decreto de marzo del mismo año, por el cual se suprimió la Imprenta Nacional y se sacó á pública subasta el servicio de impresión y tirada de la *Gaceta de Madrid*.

Los originales del órgano oficial del gobierno, después de haber sido aprobados por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación ó por el redactor encargado de este servicio, y las pruebas de imprenta, después de corregidas, se consideran como documentos públicos para los efectos de los artículos 287, 314, 315, 375, 378 y sus concordantes del Código penal, confiriéndose al contratista, para este efecto, el carácter de funcionario público. Varias son las disposiciones que se han dado sobre suscripción forzosa á la *Gaceta de Madrid*, inserción de anuncios, tarifa de dichos anuncios, etc., etc.; de estas disposiciones las más importantes son las siguientes: Una Real orden de 27 de mayo de 1837 disponiendo que las Direcciones generales, Inspecciones y demás dependencias del Ministerio de la Gobernación, las Diputaciones provinciales, los jefes políticos y los Ayuntamientos de los pueblos, cabezas de partido, se subscribieran á la *Gaceta de Madrid*. Otra Real orden de 2 de junio de 1837, en la que se dictaban disposiciones para que el periódico oficial adquiriera interés, y estableciá que con preferencia á todo se circularan las leyes, decretos, Reales órdenes y demás disposiciones del gobierno...; que convertida la *Gaceta de Madrid* en *Boletín oficial nacional*, no debe omitirse en ella ningún mandato superior que pueda interesar á cualquiera clase ó persona

del Estado «insertando también las sesiones de Cortes, noticias oficiales y lo más selecto de los papeles nacionales ó extranjeros.» Los Ayuntamientos de los pueblos cabezas de partido, dice, y los que voluntariamente se subscriban á la *Gaceta de Madrid*, tendrán derecho á que sin dilación ni retribución alguna se inserten los avisos y anuncios cuya mayor publicidad les interese.

GACETERA: f. Mujer que vende gacetas.

GACETERO: m. El que escribe para las gacetas.

– GACETERO: El que vende dichas gacetas.

GACETILLA (d. de *gaceta*): f. Parte de un periódico destinada á la inserción de noticias varias.

Si habla la GACETILLA de un periódico describiendo alguna solemnidad, el público es siempre escogido.
SELGAS.

– GACETILLA: Cada una de dichas noticias.

– GACETILLA: fig. y fam. Persona que por hábito é inclinación lleva y trae noticias de una parte á otra.

Alvar era la verdadera GACETILLA de la villa; no había incendio, ni asesinato, ni robo, ni paliza, ni casamiento, ni bautizo que él no supiera, etc.
TRUEBA.

GACETILLERO: m. Redactor de gacetillas.

GACETÍN: m. d. de GACETA. GACETILLA.

..., nos decidimos á insertar en nuestro GACETÍN estas letras, etc.
LARRA.

GACETISTA: m. Persona aficionada á leer gacetas.

– GACETISTA: Persona que habla frecuentemente de novedades.

GACILLY (EL): *Geog.* Cantón del dist. de Vannes, dep. del Morbihán, Francia; 9 municipios y 13 000 habits.

GACH (EL): *Geog.* Nombre que toma el Mareb, río del N. de Abisinia, al penetrar en las regiones limítrofes de la Alta Nubia, donde se une al Atbara. Aplícase su nombre á la región que baña.

GACHA (del ital. *guazzare*, diluir en agua): f. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida. Suele usarse m. en pl.

Lo más fácil y de menos trabajo para el polvorista es la pólvora que se hace en GACHAS.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

... viendo (D. Quijote) aquellas GACHAS blancas dentro de la celada, las llegó á las narices.
CERVANTES.

– GACHAS: pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ú otro aliño.

... también hacían GACHAS, que llaman Api, y las comían con grandísimo regocijo.
INCA GARCILASO DE LA VEGA.

– GACHAS: prov. *And.* Halagos, caricias, mimos.

– HACERSE UNO UNAS GACHAS: fr. fig. y fam. Expresar el cariño con demasiada blandura y enternecimiento.

GACHALÁ: *Geog.* Dist. de la prov. de Guatavita, depart. de Cundinamarca, Colombia; está situado cerca del río Guario, á 1 744 m. sobre el nivel del mar. Tiene 1 898 habits. Hay una mina de azufre de propiedad nacional.

GACHANCIPÁ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Zipaquirá, dep. de Cundinamarca, Colombia; es de clima muy frío y está sit. en una llanura desprovista de árboles, pero abundante en piedras arenáceas y bancos de arcilla muy bellos, con los cuales fabrican sus vecinos loza grande ordinaria. Se halla á 2 624 m. sobre el nivel del mar. Tiene 1 965 habits.

GACHANTIVÁ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Ricaurte, dep. de Boyacá, Colombia; 4 097 habits. Sit. en una meseta entre cerros, á 2 436 m. sobre el nivel del mar. Es la patria del general Juan José Neira.

GACHÉ: m. prov. *And.* Entre el pueblo bajo, querido, cortejo.

¿Está el GACHÉ de quimera?
– ¿Sabe usted los mandamientos?
Pues el quinto no moler.
ESPRONCEDA.

A favor de diez ó doce varazos por activa, pasiva, ó participio, tal vez un GACHÉ vence los rigores de una manola esquiva, etc.
HARTZENBUSCH.

GACHETA: f. d. de GACHA.

– GACHETA: Muelle que particularmente sirve en las cerraduras de las llaves maestras.

– GACHETA: ENGRUDO.

GACHETÁ: *Geog.* Dist. de la prov. de Guatavita, dep. de Cundinamarca, Colombia: 6 709 habits. Está sit. á 1 727 m. sobre el nivel del mar. Posee aguas termales, una mina de azufre y otra de sal de muy buena calidad, que se explota por cuenta de la nación.

GACHO, CHA (del ár. *auach*, encorvado, retorcido): adj. Encorvado, agachado, inclinado hacia el suelo.

Con testa GACHA, toda charla escucho.
QUEVEDO.

No te salgan los colores.
¡Voto á quién! ni pongas GACHA
La cabeza.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GACHO: Dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, inclinados hacia abajo.

– GACHO: Dícese del caballo ó yegua muy enfrenados, que tienen el hocico muy metido al pecho, á distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza.

– GACHO: Aplícase al cuerno retorcido hacia abajo.

– GACHO: V. SOMBRERO GACHO.

– A GACHAS: m. adv. fam. A GATAS.

GACHÓN, NA (de *gacha*, mimo): adj. fam. Que tiene gracia, atractivo y dulzura.

...es á un tiempo la manola airosa, GACHONA y blanda como altiva y fiera, etc.
ESPRONCEDA.

– GACHÓN: fam. prov. *And.* Dícese del niño que se cría con mucho mimo.

GACHONADA: f. fam. GACHONERÍA.

– GACHONADA: fam. Acto de gachonería.

GACHONERÍA: f. fam. Gracia, donaire, atractivo.

– Tan sólo por agradarte
Nunca cogeré un cuchillo,
Y aun dejaré que me maten.
(CON GACHONERÍA.)
ESPRONCEDA.

GACHUELA: f. d. de GACHA.

GACHUMBO: m. *Amér.* Cubierta leñosa y dura de varios frutos, de los cuales hacen vasijas, tazas y otros utensilios.

GACHUPÍN: m. CACHUPÍN.

GAD: *Geog. ant.* Una de las 12 tribus de Israel; se estableció en la Perea, entre la media tribu oriental de Manasés al N. y E., el país de los amonitas de S. E., la tribu de Rubén al S., y las de Efraim, Manasés occidental é Isacar al O. El río Jordán corría por el O. y las c. principales fueron Ramot-Galaad, Masfa, Rabat-Amón y Yabes-Galaad.

– GAD: *Biog.* Séptimo de los hijos de Jacob. N. 1748 años antes de nuestra era, y fué el fundador de una familia ó tribu, fecunda en hombres valerosos, la de los *gaditas*, mencionada diferentes veces en la Biblia. La tribu de Gad, una de las doce de Israel, fué tan rica como las de Manasés y Rubén, sus vecinas, y estuvo establecida, como aquéllas, en el territorio que había pertenecido á los reyes Sehon y Og, soberanos de los amorreos y del país de Basán respectivamente. Los gaditas, al hacerse el censo en el desierto, pasaban de 45 650 hombres útiles para pelear, y este número debió de aumentar de una manera importante en lo sucesivo, pues es fama que á los ejércitos de David aportaban un contingente de 24 000 guerreros. La palabra *gad* significa en hebreo *suerte, buena fortuna*. No se debe confundir este personaje con otro Gad que también figura en la Biblia. Nos referimos al profeta amigo de David, á quien intimó la orden de que no permaneciese en el territorio de los moabitas, y á quien después propuso, de parte de Dios, eligiese el castigo á que se había hecho merecedor á los ojos del Señor entre las tres calamidades, peste, hambre y guerra. Este Gad, que vivió nueve siglos antes de Jesucristo, según una tradición judía, introdujo el uso de la Música en el templo y escribió la historia de David.

GADABUNI Ó GADAMUNI: *Geog.* C. del Bornú, Sudán central, sit. al E. de Zinder, al pie de las colinas de Handara. La forman dos grupos de población, separados por una distancia de 2 kilómetros escasos. Casi todos sus habits. son haussas.

GADACH Ó GADIACH: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Poltava, Rusia; 10 000 habitantes. Sit. al N. de Poltava, en la confluencia del Grun y del Psiol (cuenca del Dnieper). Celebra anualmente cuatro ferias, en las que se hacen transacciones importantes en ganados, granos y arguardientes. En otro tiempo fué c. fortificada; en ella fué en donde se celebró, en 1658, el tratado de unión federal entre la Ukrania y la Polonia. El dist. tiene 2 313 kms.² y 120 000 habits.

GADAK: *Geog.* C. del dist. de Darvar, provincia de Dejân, presidencia de Bombay, Indostân; 13 000 habits. Sit. al E. de Darvar, en las fuentes de un pequeño subafluente del Krichna por el Malparba.

GADAMES Ó GHADAMES: *Geog.* C. y oasis del Sáhara tripolitano, Africa, sit. al S. O. de Trípoli, al S. S. O. de Gabes, y al S. S. E. del Ued (Argelia); en la meseta de Tinguert, en los 30° 7′ 48″ lat. N. y 12° 53′ 55″ long. E. Madrid. El oasis, rodeado de una muralla, tiene forma casi circular; su mayor diámetro es de unos 1 500 metros de S. á N. y de 1 600 de E. á O. La c. ocupa parte del S. O. del oasis. Aquí, como en la mayoría de los ksur del Sáhara, está dividida la población en muchas fracciones, acantonadas cada una en un arrabal distinto cerrado por murallas. Gadames se divide en dos tribus: los beni-ulid, subdivididos en Tasko, Beni-Derar y Ben-Mazig, en la parte N., y los beni-uazil, subdivididos en Tin-Gezzin, Taferfaa y Yer Essan, en la parte S. Ambas son de raza bereber. En las c. hay además otras dos clases de habitantes, una fracción árabe llamada *uled-bellil*, y otra mestiza de negros africanos y mestizos de los gadamesios y de los esclavos negros; estos últimos son designados con el nombre de *atriya*. La lengua propia de los gadamesios es un bereber intermedio entre el de los nefuca y el de los tuareg, pero con los árabes se expresan en árabe, en temahag con los tuareg, y en hausa con los esclavos negros; son, pues, verdaderos políglotas. La c. consta de unas 1 200 casas y unos 7 000 habits. Las calles son estrechas y están cubiertas en casi toda su long., lo que las hace muy obscuras. A derecha é izquierda de ellas se abren otras aún más lóbregas. Otra particularidad se nota, y es que las terrazas que constituyen el techo de las calles se comunican las de unos edificios con las demás, y resulta que se forman tantas calles á cielo abierto como hay cubiertas; en estas calles superpuestas pascan solamente las mujeres. El Viernes es el día festivo, y en él, después de los rezos del mediodía, se reunen los habits. en la pequeña plaza del mercado de la c., sit. casi en su centro, en donde se venden negros, camellos, carneros, cristalería, etc., etc. Los huertos de los alrededores ofrecen una lozanía constante; á la sombra de las palmeras crecen infinidad de árboles, tales como higueras, albaricoqueros, membrillos, etcétera. En pequeña cantidad se cultiva también el trigo, la cebada y el mijo. Las lluvias son muy raras, pero facilitan el agua necesaria la caudalosa fuente de Arechuf, sit. en medio de la c., y dos pozos abiertos en las cercanías. A esta bienhechora fuente que mana en el centro de áridos terrenos debe Gadames su existencia. La temperatura del agua, en el punto de donde arrancan los canales de conducción y reparto, es de 30°,15 aun en invierno; es, por lo tanto, una fuente termal. El muro que rodea el oasis sirve para defenderle de las arenas, pero no para impedir que los merodeadores asalten los huertos, y menos aún para librar á la c. de un asalto. Habría que disponer de fuerzas muy superiores á las que encierra la c. para poder defender 6 kms. de murallas. Los cultivos ocupan á corto

número de habits. Casi todos se dedican al transporte y cambio de productos por los caminos del Sahara y entre los mercados del litoral Mediterráneo y del Sudán. Trafican en Túnez, Trípoli, Egipto, Turquía europea y asiática por un lado, y por Insala, Timbuktu, Kano, Katsena y Kuda por otro. Gracias á la distancia relativamente corta de Gabes y Trípoli, por los cuales puede hacer fácil cambio entre los productos europeos y los africanos, continuará Gadames siendo por mucho tiempo uno de los depósitos principales del comercio del Sudán musulmán. Gadames es c. muy antigua; su primitivo nombre, *Cydamus*, aparece en la numerosa lista de c. y pueblos africanos que figuraron en el triunfo de Cornelio Balbo, en el año 19 antes de J. C., y en nuestros días se han encontrado en el oasis inscripciones romanas que prueban que la dominación de Roma en este punto fué efectiva. Abulfeda, en sus noticias de Gadames de principios del siglo XIV, dice que sobre la fuente se veían los restos de un suntuoso monumento, obra de los romanos. Añade el geógrafo árabe que los gadamesios no tenían jefe absoluto; el gobierno lo constituían los ancianos de la ciudad. Abén-Kaldón, medio siglo más tarde, presenta á Gadames como una de las etapas en el camino de los peregrinos del Sudán, y lugar de donde salían los mercaderes que iban á Alejandría y al Cairo, después de descansar de su viaje por el desierto. Bajo la dominación musulmana Gadames constituyó primero una dependencia de Túnez y más tarde de Trípoli. Hoy es cap. de un kaimakamlik que comprende el N. O. del Fezzán y depende del gobernador de Trípoli. La frontera de la Argelia francesa se halla á unos 50 kms. al N.O. de Gadames.

GADAMUNI: *Geog.* V. GADABUNI.

GADANES ó GADDANES: m. pl. *Etnog.* Pueblo indígena de la isla de Luzón, Filipinas; son de raza malaya y habitan parte de la Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayán y la comandancia de Saltan. Los de Boyombone y Bagabag son cristianos; los otros infieles. En las antiguas crónicas se les llama yogades. Su número se calcula en unos 10 000.

GADARA: *Geog. ant.* C. de la Palestina, en la Perea y media tribu oriental de Manasés, á orillas del torrente de su nombre, afl. del Hieromax. Era una de las ciudades que formaban el círculo de Decápolis, hoy Kedar. ‖ Otra ciudad en la tribu de Aser, y primera plaza que tomó Vespasiano.

GADARVARA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. de Narsinghpur, prov. de Nerbada, Provincias del Centro, Indostán; 8000 habitantes. Sit. al O. de Narsinghpur, en la orilla izquierda del Chakar, afluente, por la izquierda, del Nerbada; estación del ferrocarril de Bombay á Allahabad. Es plaza comercial de importancia; fábrica de cotonadas muy apreciadas.

GADDI: *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1239. M. en 1312. Aprendió el arte pictórico bajo la dirección de los maestros bizantinos que se hallaban en Italia; trabó estrecha amistad con Cimabue y se perfeccionó bajo la dirección de este célebre artista. Se distinguió especialmente en el mosaico. Tomó parte en los trabajos decorativos de la fachada de Santa María la Mayor en Roma. Ejecutó varios mosaicos en la catedral de Pisa, etc. En los últimos años de su vida se le ocurrió hacer con cáscaras de huevo, que iluminaba, mosaicos que fueron muy estimados en su tiempo.

– GADDI (TADEO): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Florencia en 1300. M. en 1352. Hijo del pintor del mismo apellido. Fué discípulo del Giotto, y uno de los primeros pintores que intentaron dar á las fisonomías de los personajes la expresión que convenía á su carácter, pero con frecuencia cayó en una deplorable exageración. La mayor parte de los frescos que pintó han sido borrados por el tiempo; los únicos que quedan bien conservados son los de la bóveda de la iglesia de San Francisco, en Pisa. En los Museos de París y de Berlín se guardan algunos cuadros de este pintor.

– GADDI ANGELO: *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1324. M. en la misma ciudad en 1384. Hijo de Tadeo del mismo apellido, quien le inició en el arte pictórico, pintó Angelo cuadros al óleo, generalmente de pequeñas dimensiones, y algunos frescos, dedicándose después al comercio para aumentar la ya considerable fortuna que su padre le había dejado. Entre las obras que se conservan de este artista deben citarse una *Madona*, que se guarda en la iglesia de San Ambrosio, en Florencia; una *Anunciación*, en el Museo de la misma ciudad; una *Virgen gloriosa* y un *San Lorenzo* con *Santa Catalina*, en el Museo de Berlín, y varios frescos que representan la *Historia de la verdadera Cruz*, en Santa Croce, de Florencia.

GADE (GUILLERMO): *Biog.* Compositor y organista danés. N. en Copenhague en 1817. Hijo de un fabricante de música, se asimiló por sí solo los principios fundamentales del arte, siendo muy joven admitido como violinista en la orquesta de la capilla real. Tomó parte en 1841 en un concurso abierto en Copenhague por una sociedad de aficionados que ofrecía un premio para la mejor overtura á gran orquesta. *Ossian* fué el asunto que eligió, y por él obtuvo el premio. A pesar de este triunfo, desanimado por las pocas simpatías que le rodeaban, cansado de esperar una gloria que no llegaba y atormentado, además, por hallarse en situación muy precaria, escribió Gade á Mendelssohn, y á la carta unió su mejor sinfonía. Leyó Mendelssohn la carta y la obra que la acompañaba, y contestó á Gade, diciéndole: «Empieza usted por donde yo he terminado;» y para convencerle de la verdad del cumplimiento hizo ejecutar la sinfonía danesa con gran aplauso de los diletantes de Leipzig. El triunfo fué inmenso, y desde aquel día los daneses proclamaron á su compatriota como á un gran maestro. Cuando murió Mendelssohn, la ciudad de Leipzig quiso tener al frente de sus conciertos á Gade, quien ocupó este puesto hasta la guerra del Slesvig. De regreso en Copenhague, en 1850, aceptó una plaza de organista y la dirección de la orquesta de la Sociedad de Conciertos. Escribió Gade unas cincuenta obras, entre las cuales las más notables son cinco sinfonías á grande orquesta; *Los ecos de Ossian*; *La política*; overtura titulada *En las highlands*; la sinfonía dramática *Comala*; dos series de canciones danesas; las *Canciones populares escandinavas*, y una ópera titulada *Los nicvelungos*. El estilo de Gade, según dice uno de sus biógrafos, respira esa inocencia salvaje que es algo así como el carácter particular de las razas del Norte. La tristeza y melancolía no tienen en sus obras ese falso aire de sentimentalismo que el apartamiento de las fuentes primitivas inspira con gran frecuencia á las creaciones artísticas; hay en ellas alguna rudeza, pero esa rudeza lleva en sí una gracia robusta, una energía fecunda y sana, que recuerda la viva impresión que producen en los sentidos los perfumes de un bosque de pinos de Noruega.

GADEA (LÁZARO): *Biog.* Sacerdote uruguayo que prestó á la causa de la independencia uruguaya muchos servicios con el ejemplo y la palabra. Fué individuo de la Asamblea Constituyente de dicha República, tomando parte activa en la discusión de la Constitución de 1829. Prestó importantes servicios á la instrucción pública en esa época de atraso, y murió en edad muy avanzada.

GADELUPA: f. *Bot.* Planta de la familia de las Leguminosas, tribu de las amariposadas, serie de las dalbergieas, subserie de las longocárpeas, y que representa un género (*Gadelupa ó Deguelia*) que se distingue por tener la legumbre provista de un ala estrecha, ya en su sutura superior solamente, ya en los dos bordes; las flores son muy semejantes á las del género *Pongamia*. Las especies más importantes son:

Gadelupa pungan. – Es la *gadelupa común*, muy abundante en las islas Filipinas. Tiene las hojas opuestas y á veces alternas, aladas con impar; hojuelas siete ú ocho pares, aovadas con impar, lanceoladas, lampiñas y blanquecinas; flores de un ligero color de rosa, dispuestas en racimos; fruto legumbre con pedicelo, y sobre éste un hoyo en la sutura superior; la legumbre es larga, coriácea, plana, semilanceolada y ensanchada en el extremo, algunas veces con senos en las orillas, y con muchas semillas comprimidas, ovales, de color de canela, separadas por tabiques; la legumbre, una vez despedidas las semillas, se revuelve un poco en espiral. Florece en marzo.

Alcanza este árbol una altura de 6 á 10 m.; la madera es muy recia, y metida en tierra, dice el Padre Blanco, dura tanto como el molave, con tal que se corte antes de que florezca el árbol. Con el ramaje se atontan los peces.

Gadelupa frutescens. – Se llama en Filipinas *malasaga*. Es una planta trepadora, de hojas opuestas, aladas con impar, de 2 á 3 centímetros de largo; hojuelas de seis á siete pares, aovadas, alargadas, con una escotadura en el ápice y algo vellosas; peciolos cortísimos, con dos estípulas muy pequeñas en la base de cada par; flores blancas, en racimos; fruto legumbre de unos 3 centímetros de largo, adelgazada en el extremo, comprimida y con dos ó tres semillas; florece en junio.

GADES: *Geog. ant.* V. CÁDIZ y GADIR.

GADÍCULO (del lat. *gadus*, abadejo): m. *Zool.* Género de peces teleósteos, anacantinos, de la familia de los gádidos. Se distingue por presentar coraza y dientes en el vómer. Es notable la especie *Gadiculus bleunioides*, que vive en el Mediterráneo.

GÁDIDOS (del latín *gadus*, abadejo): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleósteos, anacantinos, que se distinguen por tener el cuerpo alargado, revestido de una piel viscosa y casi siempre con escamas pequeñas y blandas; cabeza ancha; varias aletas dorsales y anales; aletas ventrales bajo el cuello; abertura branquial ancha; seudobranquias rudimentarias ó nulas. Presenta, en general, apéndices pilóricos; boca ancha, limitada en toda su extensión por los intermaxilares y provista de dientes finos y flexibles. Los gádidos son peces voraces, generalmente marinos, muy apreciados por su excelente carne. Son notables los géneros *Gadus*, *Merlangus*, *Gaduneulus*, *Mora*, *Merluccius*, *Lotella*, *Phycis*, *Lota*, *Molva*, *Motella*, *Cuchia*, *Brosmius*, *Gadopsis*, *Lepidolepsus* y *Coryphaenoides*.

GADÍNICO (ÁCIDO) (del lat. *gadus*, abadejo): adj. *Quím.* Ácido graso que se extrae del aceite de hígado de bacalao. Tiene por fórmula

$$C^{20}H^{20}O^{2}.$$

Se funde entre 73 y 74° y se solidifica en una masa cristalina á 60°.

GADININA (del lat. *gadus*, abadejo): f. *Quím.* Materia parda, de naturaleza no bien determinada, que existe en el aceite de hígado de bacalao.

GADIR: *Geog. ant.* C. de España, hoy Cádiz. De su origen se ha hablado en el artículo CÁDIZ (véase), aunque sin citar las tradiciones y leyendas que se refieren á la fundación y á la primitiva población de la c. y su isla, también llamada Gadir y Gades. Según Platón, un hijo de Neptuno y de Medusa, llamado *Gadir*, dominó en la parte de la Atlántida que confinaba con las columnas de Hércules; llamábase también Frisaor ó Crisaor, por ser mucho el oro que poseía, y Eumelos, porque tenía numerosos ganados. Casó con Calirroe y tuvo por hijos á los tres Geriones, los vencidos y muertos por el Hércules Egipcio. Otro mito, consignado por Diodoro Siculo y varios historiadores, cita á Hespero y Atlas, hermanos que habitaban esta parte de España, ó sea en lo más occidental de la tierra conocida de los antiguos; Hesperia, hija de Hespero, casó con su tío Atlas, y de este matrimonio nacieron las Hespérides, ninfas que cuidaban el jardín de Juno, robadas por unos piratas, y salvadas por Hércules; ahora bien, por referencias de Hesiodo, creen algunos que estas ninfas vivían en la isla gaditana. Se cita también á un rey Argantonio nacido en Cádiz, y hay noticias de que la tribu cananea de los jebuseos, arrojados de su país por Josué, se corrieron por la costa N. de Africa y llegaron hasta Cádiz; debieron llegar con gentes de otros pueblos, sidonios ó fenicios y libios. Analizando estos mitos deduce don Antonio Delgado que, acaso después del cataclismo que sumergió la Atlántida, quedaron en esta tierra algunas gentes dedicadas á la ganadería: la fábula del Hércules Africano podrá significar la primera invasión de gentes libias y aun fenicias. Gadir, pues, estuvo poblada desde antiquísimos tiempos. Siglos después, en época que ya se puede llamar histórica, los tirios ó fenicios de Tiro abordaron á la isla y fundaron en ella una ciudad en su parte occidental, c. nueva, pues dado caso que existiera otra era la *Gadium* de que habla Plinio, y estaba en la parte oriental, donde ahora San Fernando. La nueva ciudad, edificada

hacia el año 1100 antes de J. C., corría desde el castillo de San Sebastian hasta el de Santa Catalina; el mar lo ha destruído todo avanzanzando gran trecho; pero todavía los que escribian en el siglo XVI pudieron describir algunos restos de la c. fenicia.

GADITANO, NA (del lat. *gaditānus;* de *Gādes,* Cádiz): adj. Natural de Cádiz. U. t. c. s.

> En el cual año nombraron en Roma por cónsul sufecto,... á Cornelio Balbo, GADITANO, que es tanto como de Cádiz, etc.
> MARIANA.

> –¡Cáspita, qué aire de taco!
> Hoy está la GADITANA
> De mal temple.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GADITANO: Perteneciente ó relativo á dicha ciudad.

> ... Zarpa preñada
> De oro la nao GADITANA, aporta
> A las orillas gálicas, y vuelve
> Llena de objetos fútiles y vanos; etc.
> JOVELLANOS.

> Galicia... enviaba á sus hermanos de la isla GADITANA los abundantes productos de sus árboles, pastos y corrales.
> ALCALÁ GALIANO.

GADIUM: *Geog. ant.* V. GADIR.

GADO (del lat. *gadus,* abadejo): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, anacantinos, de la familia de los gádidos. Se distingue este género por presentar tres aletas dorsales y dos anales. Generalmente presenta sólo una barbilla en la mandíbula inferior. Son notables las especies *Gadus morrhua* (bacalao común ó abadejo), *G. aeglefinus* y *G. minutus.*

GADOLINIO (de *gadolinita*): m. *Quím.* Metal que se suponía existente en estado de óxido en la gadolinita. El óxido de gadolinio es en rigor, según han demostrado análisis detenidos, una mezcla de óxido de erbio, de itrio y de iterbio.

GADOLINITA (de *Gadolín,* n. pr.): f. *Min.* Silicato de itrio, de lantano, de hierro y de glucinio con vestigios de cal. El óxido de glucinio, GlO, pasa de 10 %. Se presenta en cristales ó masas amorfas de un negro verdoso, transparente, en láminas micáceas de lustre vítreo claro, algo resinoso; fractura concoide. En el granito y en el gris de Ytterbi y Brewig abunda mucho. Los cristales son clinorrómbicos y presentan las propiedades ópticas de las substancias birrefringentes de dos ejes. El ácido clorhídrico le disgrega con más dificultad después de calcinado. Calentado al rojo sombra se pone incandescente, se resquebraja y pierde la transparencia. La densidad aumenta por la calcinación de 4,35 á 4,63. Dureza 6,5 á 7. Acompañan de ordinario á esta especie mineralógica otros cristales de aspecto idéntico que difieren principalmente por la falta de acción sobre la luz polarizada y por la falta de glucina. Estos últimos pueden ser una pseudoforma de los primeros. Su composición corresponde á la fórmula $2RO, SiO^2$, siendo R=I, Ce, Fe, con indicios de cal, magnesia, potasa y sosa. Ciertos cristales se hinchan al calentarlos sin ponerse incandescentes; no se funden y dan una masa gris y translúcida. Por último se encuentran cristales heterogéneos formados de una mezcla de gadolinita cristalizada con la gadolinita amorfa.

GADÓPSIDO (de *gado,* y del gr. ὄψις, aspecto): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, anacantinos, de la familia de los gádidos.

GÁDOR: *Geog.* Sierra de la prov. de Almería, situada entre Sierra Nevada y la costa, entre el río de Almería al E. y el río de Adra al O. El puntal de la Higuera, de 2325 m., es su cima culminante. Esta sierra es muy conocida por sus muchas minas, de las que se ha extraído enorme cantidad de plomo. La nieve cubre sus cumbres durante varios meses del año, pero en sus faldas hay cañadas de suave clima y rica vegetación. Las del N. bajan hacia Laujar y Canjayar, y las meridionales concluyen en los campos de Dalías, fertilísima llanura de gran extensión. La sierra de Gádor debió estar unida en otras épocas con la de Contraviesa, de la que la separa hoy el río Adra. Los romanos denominaron á estas sierras y demás montes de las Alpujarras *Ilipula,* y los árabes la llamaron *Germita de Heb* ó Cueva de Oro por la abundancia de minerales que encierra. Se cree que los fenicios explotaban ya estas minas. || V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Almería; 2873 habitantes. Sit. en la orilla occidental del río de Almería, al N.E. de la sierra de su nombre, en una especie de barranco que forman tres colinas; terreno de monte y llano; cereales, aceite y frutas; cría de ganados. Minas de azufre y galena argentífera.

GADS (EL): *Geog.* Río del Sur de Marruecos, en la parte más ó menos dependiente del Imperio llamada Sus. Desciende de los montes Ait-Hamed, corre al N.O., alimentando los canales de riego del valle de Masa, y desagua en el Océano á 30 kms. al S.S.O. de la desembocadura del Sus. Es muy caudaloso en la época de lluvias, y su cauce tiene sólo de 12 á 20 m. de ancho; en verano apenas lleva aguas.

GADSA ó UMDSILA: *Geog.* Reino del E. del Africa austral. Confina al E. con las costas pertenecientes á Portugal y los territorios de los mindongue, llamados chobe por los zulús. Le bordea por el N. el valle del Zambeze, por el S. el río Umkomogdsi ó King George River, y por el O. corre su línea fronteriza por el 35° 41′ de longitud E. y confina con el reino de *Matebelé.* Le riegan los ríos Bosi ó Busi, Gorongosi, Sabia, Gabulu, Zavora ó Echikomi, Inyarimi, Utcharu, Ukuelyé, Imbalala, y la parte inferior del curso del Limpopo (Inampura ó Bembe), que tiene en él su desembocadura. Al N. del reino, en donde se hallan las fuentes del Bosi, el país es montañoso y se encuentran cumbres de 1220 m. de altura, tales como el Urobí y el Silindi, y de 1370 m., como el Chimanimani y el Gundi-Inyanga. Más al S. se extiende el país formando llanuras arenosas y de monótono aspecto. Las hierbas alternan con macizos de árboles y de lianas, entre los cuales dominan el limonero salvaje, la liana del caucho, la zarzaparrilla y una variedad de la higuera. La población se compone de tribus bantu ó cafres; los umlenga, que son los más numerosos; los mindongue, llamados también chobé, hermosa raza de finos labios y de rasgos delicados, con el color más claro que los zulús, y de la que forman parte los basiga, llamados tonga por los zulús, que viven cerca de la desembocadura del Limpopo, y los makuaka; los molongué ó marongui, parientes de los basutos; los manlin, y los mandanda. Son todos pastores, cuya riqueza consiste en ganados de bueyes y de carneros; se dedican también algo á la agricultura, principalmente al cultivo de granos, el naranjo y limonero. La presencia de este último en el país parece indicar que los musulmanes residen en él; también podría atribuirse á los portugueses la importación de este árbol. El rey y el ejército pertenecen al pueblo zulú que ha dominado á estas tribus. Su cap. se halla al N.N.O. del monte Urobi, cerca de las fuentes del Bosi, á 1039 m. de altura, en los 20° 23′ de lat. S. y 36° 11′ de long. E.

– GADSA: *Geog.* V. GAZA.

GADSDEN: *Geog.* Condado del est. de la Florida, Estados Unidos; 1940 kms.² y 12170 habitantes; limitado al O. por el curso del Appalachicola en la Florida, al E. por el del Ochlochonee, al N. por el est. de Georgia y al S. por el Golfo de Méjico. Es uno de los condados más fértiles y productivos del est.; tabaco, granos, patatas. Su cap. es Quincy.

GADSIPUR ó GHAZIPUR: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Benares, Prov. del Nordeste, Indostán; 65000 habits. Sit. al N.E. de Benares, en la orilla izquierda del Ganges, á 107 m. de altitud, en los 25° 33′ 6″ de lat. N. y 87° 12′ de long. E. La c. posee algunos monumentos, entre ellos un hermoso palacio del siglo XVI y el mausoleo de lord Cornwallis, que murió en ella en 1805. El dist. tiene 5615 kms.² y 1500000 habitantes.

GADSNI ó GHAZNI: *Geog.* C. cap. de una de las provs. del reino de Afganistán, sit. á unos 135 kms. al S.O. de Cabul, en un alto valle del Gulko, regado por un río tributario del lago Abistada, en el camino de Candahar y en los 33° 34′ de lat. N. y 71° 59′ de long. E. Tiene unos 10000 habits. Esta parte del Afganistán está á mucha altura, por lo que los inviernos son muy rigorosos. La c. se encuentra á 2350 m. Ocupa el extremo de una línea de alturas, en posición fuerte por naturaleza y más aún por las fortificaciones que construyeron los soberanos del país La actual ciudad data del siglo XII; la antigua Gadsni, de la que quedan muchas ruinas, se encontraba á 5 kms. más al N.E. de la actual. La primitiva Gadsni fué la cap. del Imperio de los gaznevidas en el siglo XI; aún se ve la tumba de Mamud (997-1030), el famoso fundador de esta dinastía, de la que salieron tantos soberanos del Indostán. Fué tomada y convertida en ruinas por los ingleses en 1842, y en 1880 cayó de nuevo en su poder. El país de Gadsni es residencia del *clan* afgano de los gilyis.

GADUÍNA (del lat. *gader,* abadejo): f. *Quím.* Principio inmediato nitrogenado, de color pardo obscuro, inodoro, insípido, obtenido del aceite de hígado de bacalao y de otras especies del género *Gadus.*

GAELEN (ALEJANDRO VAN): *Biog.* Pintor holandés. N. en 1670. M. en 1728. Discípulo de Juan Huglemburg. Se dedicó con gran éxito á la pintura de batallas, de cacerías y de animales. Vivió en varias ciudades de Italia y después fué á Londres, donde murió. De los cuadros que ejecutó en Inglaterra deben citarse: la *Victoria alcanzada por Guillermo III en Boyne; Combates de Carlos I contra Cromwell; La reina Ana en una carroza tirada por ocho caballos.*

GAERTNER (JOSÉ): *Biog.* Botánico y físico alemán. N. en 1732. M. en 1791. Recorrió casi toda Europa; enseñó Medicina, Anatomía y Botánica en Tubinga y en Petersburgo, donde estuvo encargado de la dirección del Jardín de Plantas, siendo el primero que notó que los vegetales, en las familias perfectamente naturales, están organizados según el mismo plan, é indicó la diferencia que hay entre la semilla de las fanerógamas y la de las criptógamas. Su obra más importante se titula *De fructibus et seminibus plantarum,* obra por la cual obtuvo Gaertner el segundo premio de la Academia de Ciencias de París. Debésele á Gaertner, como físico, la invención de varios instrumentos de Astronomía y de Optica, entre otros un telescopio y un microscopio solar.

– GAERTNER (JUAN ANDRÉS): *Biog.* Arquitecto alemán. N. en Dresde en 1743. M. en 1826. Después de haber comenzado sus estudios artísticos en su ciudad natal se dirigió á Bolonia, donde el conde Minitszek le encargó que dirigiera la construcción de varios edificios sobre sus vastísimas propiedades. Visitó después Viena, Berlín y París. Permaneció nueve años en esta última capital, y estuvo entonces encargado de continuar la construcción del palacio del elector de Coblentza. Entró después al servicio del príncipe obispo de Wurzburgo y construyó en esta ciudad y en sus alrededores un gran número de edificios, siendo notables el teatro, la iglesia de San Miguel y el castillo del conde Schoenborn en Gaibach. Después de la anexión de Wurzburgo á Baviera recibió el título de arquitecto del gobierno bávaro. En 1804 fué nombrado intendente de Arquitectura de la corte de Munich, pero no obtuvo en esta ciudad el éxito al cual pretendía aspirar, y entre sus dibujos y sus planos no hay más que algunos, y éstos poco importantes, que pudiera ejecutar. Su desaliento fué tal que, al llegar el artista al fin de su carrera, en lugar de elegir sus mejores dibujos y publicarlos los destruyó, á fin de impedir que otros se aprovechasen de planos que él se creía únicamente digno de ejecutar.

– GAERTNER (FEDERICO): *Biog.* Arquitecto alemán. N. en 1792. M. en 1847. Hijo del arquitecto del mismo apellido, hizo sus estudios en Munich bajo la dirección de su padre; fué á París en 1812 y en 1814 á Italia, donde dedicó cuatro años al estudio de las obras maestras del arte antiguo, y publicó en 1819 el resultado de sus primeros trabajos con el título de *Vistas de los monumentos mejor conservados de Sicilia.* En aquel mismo año hizo un viaje á América y fué llamado al siguiente á ocupar la cátedra de Arquitectura en la Academia de Bellas Artes de Munich. Dedicó entonces su actividad á la práctica de su profesión, y reconstruyó en su forma primitiva la Puerta de Isar que amenazaba ruina. Emprendió con Enrique Hess el trabajo de completar y reconstruir los cristales de la catedral de Ratisbona, y dirigió la parte técnica de estos trabajos. Fué nombrado en 1822 director de la división artística de la fábrica de porcelana de Munich, y fué colocado al frente de la escuela de pinturas en vidrio que el rey acababa de fun-

dar en aquella ciudad. Cuando hubo terminado la restauración de la Puerta de Isar dirigió los trabajos de construcción de la iglesia de San Luis, que construyó con piedra calcarea blanca y en estilo italiano de la Edad Media. Dotado de una actividad verdaderamente prodigiosa, comenzó, después de la apertura de la calle Luis en Munich, la construcción de un gran número de edificios, entre los cuales deben citarse la Biblioteca, el Hospicio de Ciegos, la Universidad y el Gimnasio llamado *Georgianum*, el convento de religiosas de Santa Ana, etc. A pesar de estar dedicado á estas ocupaciones, aún tuvo tiempo para hacer en 1839 un viaje á Pisa, Nápoles y Palermo, dedicado al estudio de los cementerios de Italia, á fin de construir, según su plan, uno nuevo en Munich. Le comenzó en 1842, y al año siguiente puso los cimientos de la puerta de la Victoria. Al mismo tiempo emprendió el infatigable artista importantísimos trabajos en el extranjero. Partió en 1840 para Atenas en unión de varios arquitectos y pintores, á fin de terminar allí el palacio real, cuya construcción había sido comenzada con arreglo á planos hechos por él. Además, había hecho ya construir en diferentes ciudades de Alemania varios edificios públicos, como fueron el Kursaal y los baños de Kissingem, la casa pompeyana cerca del castillo real de Aschaffenburgo, el palacio de Witersbasch en Munich, etc. Una muerte inesperada vino á interrumpir sus trabajos y no le permitió terminar la puerta de la Victoria, cuya conclusión fué confiada al arquitecto Metzger. Desde su regreso de Atenas era Gaertner director de la Academia de Artes y Consejero superior de Arquitectura. La Universidad de Erlangen le concedió el título honorífico de Doctor en Filosofía.

GAERTNERA (de *Gaertner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Loganiáceas, representado por varios árboles y arbustos de Madagascar y de la isla Mauricio. Se distinguen por tener hojas opuestas con estípulas interpeciolares y formando una vaina; flores con ovario seminífero, y fruto provisto de dos semillas y muy semejante al del café. Es notable la especie *Gaertnera vaginada*, árbol magnífico, de ramas derechas, provistas de hojas muy grandes, ovales, lanceoladas y coriáceas; tiene flores blancas, agrupadas en una elegante panícula terminal muy ramosa; el fruto es una baya ovoide, bivalva, rodeada en su base por el cáliz, que es persistente. Crece en la isla Mauricio, donde se le da el nombre vulgar de café castaña. Posee, según parece, las propiedades generales de las rubiáceas, aunque en grado más débil. En Europa sólo se encuentra en los grandes jardines botánicos, donde se cultiva en estufa caliente.

GAETA: *Geog.* C. y plaza fuerte, cap. de distrito, prov. de Caserta ó Tierra de Labor, sit. en la costa, al N.O. de Caserta, en la parte N. del Golfo-bahía llamado también de Gaeta, que forma el Mar Tirreno al N. E. de las islas Pontinas; 19 000 habits. con el arrabal de Anatola. Su puerto es grande y seguro, perfectamente abrigado de los vientos del N. y del O. La c. está edificada sobre el monte Orlando, promontorio en que descuella el mausoleo de Munacio Plauco, fundador de Lyón; es un cono parecido al monte Argentaro y al promontorio de Circello, y está hendido por profunda y angosta grieta donde penetra el mar. Es obispado y tiene buena catedral. Merece citarse la tumba del condestable de Borbón. En la catedral se conserva el estandarte que Pío V ofreció á don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto. Entre las antigüedades figuran, además del mausoleo citado, los restos de un anfiteatro, de un templo de Neptuno y de las villas de Adriano y Escauro, la torre Latratina y una columna de doce facetas en las que están grabados los nombres de los doce vientos en griego y en latín. Es población muy antigua. Perteneció al país de los aurunces, en el Lacio, y se llamaba Caseta, nombre que, según la tradición, fué el de la nodriza de Eneas, por lo que se atribuye á éste la fundación. Suponen otros que tal denominación procede de la voz griega κάϊαδας ó κάϊατας, *hondo, profundo*, aplicado al golfo. Los antiguos citan á Gaeta como puerto muy concurrido, lleno de embarcaciones. Fué municipio desde el año 340 antes de J. C. De la dominación romana pasó á la de los ostrogodos y de éstos á los griegos imperiales, mas pronto se convirtió en ciudad ó República independiente de hecho. Defendióse contra los sarracenos, cayó en poder de los normandos y siguió luego la suerte del reino de Nápoles. Alfonso V de Aragón la ocupó en 1435, y Carlos VIII de Francia en 1495; éste la perdió al año siguiente y la recuperaron los franceses en 1501. En 1503, después de vencer en Ceriñola y haber entrado en Nápoles, el Gran Capitán, en combinación con la escuadra de don Ramón de Cardona, circunvaló estrechamente la fuerte plaza de Gaeta. Las baterías españolas combatieron el monte Orlando, los arrabales y el puerto, y cuando los fuertes de aquél estaban ya algo quebrantados dióse el asalto, que fué rechazado, así como otros dos ataques sucesivos. Habiendo desembarcado refuerzos la escuadra enemiga, Gonzalo de Córdoba se retiró, fortificó sus posesiones y convirtió el sitio en bloqueo. Pero vencidos también los franceses en el Garellano, la ciudad capituló el día 1.° de enero de 1504. También la ocuparon los españoles en 1734 y los franceses en 1799 y 1806; Garibaldi la sitió en 1861, porque en ella se había refugiado el último rey de Nápoles, Francisco II. Por algún tiempo había servido de asilo al Papa Pío IX, expulsado de Roma en 1848.

GAETÁN: *Geog.* Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay; corre de N.E. á S.O. y es afluente del Santa Lucía Grande. Varios arroyos más pequeños aumentan el caudal de sus aguas.

GAETANO, NA: adj. Natural de Gaeta. Usase t. c. s.

– GAETANO: Perteneciente á dicha ciudad de Italia.

– GAETANO (JUAN): *Biog.* Piloto italiano. Vivía en 1542. Entró al servicio de Carlos I, rey de España, y enviado al Nuevo Mundo fué nombrado por Antonio Mendoza (virrey de Nueva España) piloto á las órdenes de Ruy López Villalobos, á quien se confió el mando de una escuadra destinada á establecer el comercio directo entre Méjico y las Molucas. Los navegantes españoles emprendieron su viaje en 1.° de noviembre de 1542 y descubrieron varias islas. En 6 de enero de 1543, hallándose entre los 9 y 10° de latitud Norte, descubrieron un archipiélago desconocido, al que dieron el nombre de *Los Jardines*. Gaetano avanzó hacia el Oeste, y no había recorrido 300 millas cuando fué sorprendido por un tifón. Con gran trabajo pudo anclar 150 millas más lejos, en la isla que entonces se llamó de los Matalotes, que forma parte del grupo que hoy denominamos islas Palaos, así como los Jardines pertenecen al Archipiélago de las Carolinas. En 2 de febrero ancló Gaetano en la isla de Luzón, y en 2 de abril en la de Saragán ó Antonia, donde sostuvo un combate con los indígenas. Hacia septiembre de 1543 llegó á Gilolo, la mayor de las Molucas, y luego á Tidor. Visitó también la isla de Timor, y terminado el viaje publicó el relato de sus aventuras, que contiene curiosos detalles acerca de los países visitados por el autor, y que puede verse en el t. I de la *Colección de las navegaciones y viajes* de Ramusio.

– GAETANO Ó GAETANI DE LA TORRE (CÉSAR, *conde de*): *Biog.* Poeta y anticuario italiano. N. en Siracusa en 1718. M. en la misma ciudad en 1808. Versado igualmente en el conocimiento de las lenguas antiguas que en la Filosofía, Ciencias físicas, Literatura y Música, completó tan vasta y variada instrucción pasando varios años en Nápoles y Roma con los hombres más distinguidos de la época. De regreso en su ciudad natal se consagró de una manera especial al estudio de las antigüedades de su país, y comenzó á sus expensas investigaciones que fueron tan fructuosas como importantes. Descubrió, en las ruinas de la antigua Siracusa, los restos de un teatro, acueductos, baños, vasos, medallas, estatuillas, dípticos, etc., y formó con todos los objetos que pudo recoger un importante museo, escribiendo numerosas é interesantes noticias sobre sus más curiosos descubrimientos. Se consagró después á hacer estudios en los archivos públicos, y formó una preciosa colección de diplomas y de cartas referentes á los privilegios concedidos á la ciudad de Siracusa bajo la dominación de los árabes, de los normandos y de los aragoneses, de Federico de Suabia, con objeto de oponer títulos auténticos á las pretensiones del poder. Publicó, al mismo tiempo, un volumen de inscripciones que hasta entonces habían sido desconocidas de los arqueólogos, y ayudó poderosamente al príncipe de Biscari á formar el Museo de Antigüedades más rico de Sicilia. No fué solamente Gaetano un sabio arqueólogo: explicó, con ayuda de las teorías de la reflexión y la refracción de la luz, ciertos fenómenos que se producen en las orillas del lago Naftia; escribió églogas y poesías líricas, notables por la elegancia del estilo; tradujo en versos italianos odas de Anacreonte, idilios de Teócrito, etc. Fué también autor de varias Memorias notables, de las cuales merecen especial mención: *Vestigios de Siracusa antigua, Privilegios de Siracusa, Colección de inscripciones antiguas, Los deberes del hombre*, poema, etc.

GAFA (del b. bretón *gwaf*; del gaél. *gaf*, gancho): f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez.

> ... porque lo que estuviere más bajo ó alto de su lugar, cargará la cuerda más á un lado que á otro, cuando la GAFA la mete en la nuez.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GAFAS: pl. Tablilla pendiente de dos hierros corvos en la parte superior, que se cuelga en la barandilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entronerada.

– GAFAS: Presillas ó manecillas con que se afianzan los anteojos en las sienes ó detrás de las orejas.

> ... (mi héroe no) sabe sacar partido, como otros muchos, de este mismo defecto para ser más atrevido y exigente, para ostentar sobre su nariz brillantes GAFAS de oro, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– GAFAS: Anteojos con dicho género de armadura.

> ...: tales están *mios gueyos* que ni con GAFAS he podido distinguir bien su emblema.
> JOVELLANOS.

> ¿Cuántos jóvenes ha visto usted con GAFAS?
> ANTONIO FLORES.

> – Si ustedes me lo permiten
> Calo las GAFAS y leo...
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAFAS: *Hig.* y *Oftalmol.* Según dice el doctor A. de la Peña, reputado oculista y autor de varios trabajos de Oftalmología, entre ellos uno titulado *Consejos higiénicos para el uso de las gafas y lentes*, publicado en 1886, Nerón era extremadamente miope y usaba, para ver á los gladiadores en el Circo romano, una esmeralda que tenía la figura de lente biconvexa. Aquel emperador, hombre tan sanguinario como excéntrico, no debió comunicar las ventajas obtenidas con su esmeralda biconvexa, y ciertamente nadie se atrevería á entrar con él en explicaciones sobre la corrección de su miopía. Es indudable que la humanidad no sacó ningún provecho de la esmeralda de Nerón; de lo que sí se tiene noticia es de la ley que dió el césar prohibiendo se tallaran las

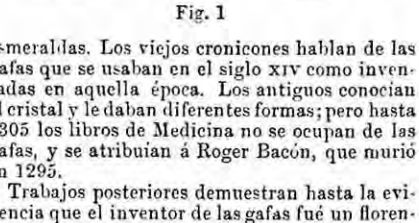

Fig. 1

esmeraldas. Los viejos cronicones hablan de las gafas que se usaban en el siglo XIV como inventadas en aquella época. Los antiguos conocían el cristal y le daban diferentes formas; pero hasta 1305 los libros de Medicina no se ocupan de las gafas, y se atribuían á Roger Bacón, que murió en 1295.

Trabajos posteriores demuestran hasta la evidencia que el inventor de las gafas fué un florentino llamado Salvino Degli Armati, que en 1285 imaginó dar al cristal una forma lenticular. Murió Salvino en el mismo Florencia en 1317, y fué inhumado su cadáver en la iglesia de Santa María la Mayor; allí puede el viajero contemplar en su tumba el busto de este gran bienhechor de la humanidad, debajo del cual dice textualmente:

Qui giace Salvino Degli Armati, di Firenze, inventor degli occhiale. Dio gli perdoni le peccata. Anno D. MCCCXVII.

Las gafas sirven para evitar la acción fuerte de la luz y para modificar la dirección de los rayos luminosos, mejorando la visión. Para evitar la luz viva, el polvo y los cuerpos extraños, se emplean las gafas llamadas de camino de hierro (*fig.* 1); sin embargo, tienen éstas dos inconvenientes: el de oxidarse la red metálica que al cristal rodea, y el de no permitir la libre circulación del aire, cosa indispensable para la buena higiene de los ojos. Reemplazan con ventaja á los anteriores las de cristales cóncavos (*fig.* 2).



Fig. 2

Convienen los cristales de color azul cobalto, cuya intensidad varía del 1 al 6, según las necesidades del momento, y también se usan gafas y lentes con cristales ahumados, pues los verdes y amarillos para nada sirven y hasta pueden perjudicar.

Para corregir la hipermetropía, miopía, presbicia, y para los operados de catarata, se emplean los cristales siguientes: los llamados positivos ó *convergentes*, porque reunen los rayos de

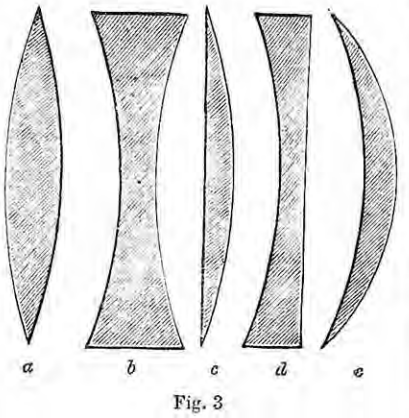

Fig. 3

luz y pintan los objetos en nuestra retina (*figura* 3, *a*, *c*, *e*); los negativos ó *divergentes* (*fig.* 3, *b*, *d*), llamados así porque separan los rayos de luz y conducen al mismo fin. V. LENTES.

Las armaduras de las gafas son de varias formas. La más general es la *parisién* (*fig.* 4); la

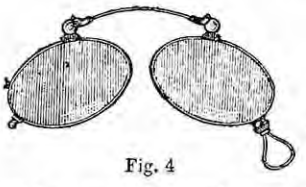

Fig. 4

japonesa (*fig.* 5) es la más cómoda para todas las formas de nariz, y esta armadura es la que suelen recomendar los oculistas.

Es una gran vulgaridad decir que las gafas queman la vista; «lo que perjudica mucho es el comprar gafas como el que compra un par de botas, y el ejemplo no es completamente exacto

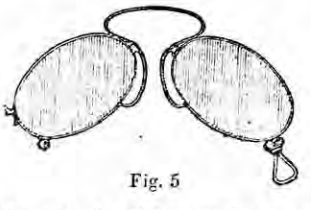

Fig. 5

porque la mayoría, al hacerse botas, se toma primeramente medida» (Doctor Peña). Las gafas mal empleadas son un veneno lento para la vista, cuyos perjudiciales efectos son muchas veces irremediables cuando se acude al oculista. Según el doctor Peña (*loc. cit.*), suele ocurrir lo siguiente: «una persona que cree necesitar gafas, va sin consultar con nadie á comprarlas; prueba entre varias que se le ofrecen hasta encontrar unas, con las cuales ve la letra grande y bien, las compra y se considera satisfecho; pero como probablemente ha comprado unos cristales más fuertes de los que en realidad necesitaba, porque con ellos ve mucho más grande, sucede que á los cinco, diez ó quince años de usar las gafas que compró ya no le sirven, porque su vista ha disminuido, y en vez de ver bien con el núm. 20, que es el que eligió, tiene que usar el 12, lo cual significa que ha perdido 8°. Es probable que ese individuo necesitase el núm. 26, y á los cinco, diez ó quince años usaría el 18; y esto es lo menos malo que le puede ocurrir por no haberse aconsejado debidamente.»

Todos los que necesiten usar gafas deben, pues, consultar antes con los oculistas, que son los que por sus estudios especiales están obligados á entender en tales asuntos, y los que señalarán á aquéllos el número exacto y la clase de cristales que deben comprar. V. LENTE, MIOPÍA y PRESBICIA.

GAFANHOEIRA: *Geog.* Río de Portugal en el Alemtejo, afluente del Divor. Tiene 46 kms. de curso.

GAFAR (de *gafa*): a. Arrebatar una cosa con las uñas ó con otro instrumento encorvado.

GAFAT: *Geog.* Antiguo país de la Abisinia meridional, que los mapas portugueses colocan á la izquierda, es decir, al S. de la gran curva del Abai. Ocupada esta comarca por los gallas, ha caído en desuso el nombre de *Gafat*.

GAFEDAD (de *gafo*): f. Contracción permanente de los dedos, que impide su movimiento.

– GAFEDAD: Género de lepra en la que se mantienen fuertemente encorvados los dedos de las manos, á modo de las garras de las aves de rapiña, y también á veces los de los pies.

> ... el emperador Constantino, andando con gran cuita de la GAFEDAD, probando muchos físicos si le podrían dar consejo.
>
> *Crónica general de España.*

> Cada noche bañaban al conde, é limpiábanle las llagas de la GAFEDAD.
>
> *Conde Lucanor*

GAFETE (d. de *gafa*): m. CORCHETE.

GAFETÍ (del ár. *gafetí*, del eupatorio): m. ant. EUPATORIO.

GAFEZ: f. ant. GAFEDAD.

> Vino Naamán de Siria á el profeta Elíseo, que lo sanase de la GAFEZ que tenía.
>
> *Partidas.*

GAFFAREL (JACOBO): *Biog.* Orientalista alemán y escritor francés. N. en 1601, M. en 1681. Recibió las Ordenes sagradas, se doctoró en Derecho canónico en París, y se dedicó especialmente al estudio de las lenguas orientales, siendo después bibliotecario del cardenal Richelieu, que le envió á Italia para que buscara libros y manuscritos raros; pero al mismo tiempo ocupábase Gaffarel en el estudio de las obras de los rabinos y de la ciencia cabalística. Publicó en 1629 sus *Curiosidades inauditas*, obra que fué condenada por la Sorbona y que le hizo objeto de violentos ataques. En 1633 regresó á Roma, pasó después á Venecia, desde allí se trasladó á Grecia, visitó las costas de Asia y regresó á Francia, donde fué capellán del rey, prior de San Gil y abad de Sigonce en Provenza, donde terminó sus días. Según dice Bayle, estuvo Gaffarel encargado por Richelieu de procurar la unión de las comunidades cristianas, lo cual hizo se le acusara de haber emitido en sus sermones proposiciones favorables al protestantismo. Compuso también un gran número de obras, en las que se halla más erudición que profundidad. Se le acusó especialmente de haber concedido demasiada credulidad á la ciencia cabalística, cuyo estudio había comenzado con objeto de demostrar su inanidad. De sus obras merecen ser citadas las siguientes: *Abdita divinæ Cabalæ mysteria contra sophistarum logamachiam defensam* (París, 1625), *Curiositates inauditæ de figuris Persarum talismanicis* (Hamburgo, 1629); *Mariales gemitus*.

GAFIN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Forcarey, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

GAFO, FA (del ár. *áqfao*, el que tiene los dedos contraídos): adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de las manos ó de los pies. U. t. c. s.

> Muévate á compasión el verme GAFO
> De pies y manos, y que ya me ahogo,
> En otras linfas que las del Garrafo.
>
> CERVANTES.

> – Si con él se cierra el puño,
> Mal guante. – Sí; es de rigor.
> – De oir á ustedes me chafo
> Y de ver que estos enredos
> Me engarabatan los dedos
> Como si estuviera GAFO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAFO: Que padece la lepra llamada *gafedad*. U. t. c. s.

> Cualquier que á otro denostase y le dijese GAFO ó sodomítico, ó cornudo, ó traidor, ó hereje... desdígalo ante el alcalde.
>
> *Nueva Recopilación.*

> ... y el conde, siendo GAFO, é viendo que no podía guarescer, fuese para la Tierra Santa en romería.
>
> *Conde Lucanor.*

– GAFO: *Amér.* Dícese de la caballería que, por haber andado mucho sin herraduras por terreno duro, tiene la planta del casco irritada y no puede caminar sin dolor.

GAFORI (JUAN PEDRO): *Biog.* Patriota corso, N. en 1710. M. asesinado en 1753. Pertenecía á una familia ilustre de Caporali. Después de haber hecho con gran brillantez estudios en la Universidad de Roma, donde se doctoró, regresó á su patria y, durante algún tiempo, ejerció la profesión de médico. Llevado, siendo muy joven, lejos de su patria, educado en un país italiano, no conociendo más que por las interesadas relaciones de los que le rodeaban el carácter de la lucha que Córcega sostenía contra Génova, cuando regresó á su país quiso ser mediador entre los dos partidos, no ocultando sus simpatías por Génova; pero una corta permanencia le bastó para conocer en toda su verdadera naturaleza la opresión que pesaba sobre sus compatriotas, y desde el día en que vió esto se convirtió en uno de los más ardientes partidarios de la insurrección. Con él y con el canónigo Orticoni y Ceccaldi entabló el rey Teodoro negociaciones relativas á su llegada á la isla. Podrá parecer poco probable que Gafori no se dejara seducir por las brillantes promesas de socorros que le debió hacer el futuro rey en sus proclamas; para una inteligencia tan justa y tan fría como la de Gafori, Teodoro no era más que una bandera bajo la cual se pondrían todos los partidos con un deseo unánime de libertad, no perteneciendo esta bandera á ninguna de las fracciones de la isla, sino representando á todas; Teodoro consiguió llevarle á su lado, le hizo conde, secretario de Estado, y durante su ausencia presidente del Consejo de la regencia. No fué culpa de Gafori que fuera tan efímero aquel reinado; Teodoro había emprendido aquella aventura con gran temeridad y sin calcular las consecuencias; así que, al cabo de cinco meses, á pesar de los consejos de Gafori, que por su parte no desesperaba de alcanzar la salvación de la patria, Teodoro salió de Córcega. Algunos meses después se sirvió Gafori de su nombre para mantener alrededor del trono vacío el apoyo de la población, pero la noticia de la vergonzosa prisión del rey Teodoro hizo que fuera imposible continuar desempeñando aquel papel. No abandonaron, sin embargo, los corsos á Gafori, y en 1745 le nombraron protector de la patria, general en 1746, y como recompensa al celo y al valor con que había dirigido la lucha contra Génova fué en 1753 nombrado jefe supremo de la insurrección corsa. En los intervalos de la lucha defendía con la pluma los derechos de su país y solicitaba el apoyo de Francia con el objeto que perseguía, y después de cada victoria trataba de que Europa reconociese á Córcega como reino libre é independiente. Digno precursor de Paoli, consagrado enteramente á su obra de regeneración, ardiente, convencido y elocuente, disponía de condiciones especiales para despertar el patriotismo de sus conciudadanos y preparar la obra de Paoli. Arrojados de todas partes los genoveses, desesperando de obtener el apoyo de Francia, que solicitaban también, no

hallaron otro remedio que mandar asesinar á su infatigable enemigo. Un cobarde llamado Romei se encargó de la venganza; el 2 de octubre de 1753, en el momento en que Gafori entraba en el convento de Corte, le mató disparandole seis tiros. Los únicos reproches que se han dirigido á Gafori son su ambicion y su avaricia. Dejó manuscrita una obra titulada *Historia de las revoluciones de la isla de Córcega.*

GAFOSO, SA: adj. ant. GAFO.

GAFOY: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GAFOY.

GAFSA: *Geog.* C. del S. de Túnez, sit. en el oasis más septentrional del Belad-el-Yerid (país de los datiles), al N. E. de Tozer, al N. O. de Gabes, en las orillas del Beyach ó Tarfaui, en los 34° 26' 32" de lat. N.; 6000 habits., de los que 1000 son judíos. Fab. de albornoces, jaiques y cobertores de lana. Esta c. es la antigua *Capsa* que guardaba los tesoros de Yugurta; se encuentra al pie de las montañas, sobre una meseta, junto á un torrente casi siempre seco que se dirige hacia el Xot-el-Gharsa. Hay hermosas huertas con palmeras, naranjos, limoneros y granados de grandes dimensiones, regadas por los riachuelos que manan de abundantes manantiales. El Bekri, de fines del siglo XI, describe este cantón y dice que tenía más de 200 poblaciones en floreciente estado, que llevaban el nombre de *Ksurs de Gafsa.* Ruinas y restos de la época romana; kasbah edificada con materiales antiguos; baños romanos alimentados por fuentes termales, de las que la principal, llamada *Termil*, tiene una temperatura de 29° centígrados; inscripciones. A dos kms. está la gruta llamada *Ghar-el-Gellaba*, que no es otra cosa que una antigua cantera, de la que extrajeron la mayor parte de los materiales de la antigua Capsa.

GAGAR: *Geog.* Río del N. O. del Indostán, el más importante de los del Sirhind. Nace en los 30° 52' de lat. N. y 80° 48' de long. E., en la vertiente meridional de la cordillera de los Sivalik. Corre hacia el S. O., recibe por la izquierda el Sarsuti ó Sarasvati, y va á perderse en las arenas del Bavalpur, después de cruzar por el N. del Bikanir. Su cauce, cegado hoy por las arenas, se prolongaba antes hasta la orilla izquierda del Satley, cuenca del Indo, al que alcanzaba á unos 32 kms. aguas arriba de Bavalpur. La long. de su curso actual es de 560 kilómetros.

GAGARIN (MATEO): *Biog.* Príncipe y estadista ruso, ahorcado en 1721. Fué gobernador de Nertchinsk en 1703, presidente de la Cámara de Siberia cuatro años después, gobernador de Moscú en 1708, encargándose en 1711 del gobierno de la Siberia. Después de algunos años de administración fué acusado como culpable de varios abusos, sobre todo de proyectos sediciosos que pretendían nada menos que separar la Siberia del Imperio ruso, constituyéndose en nación independiente. Durante su prisión, que duró dos años, fué sometido en diversas ocasiones á las más crueles torturas, pero no hizo confesión alguna. Finalmente fué ahorcado en San Petersburgo á presencia de todos los individuos de su familia que se habían podido prender y estaban colocados al pie del cadalso. Su hijo, que en la época del proceso servía en el extranjero, fué degradado y se vió privado de la fortuna de su padre, que fué confiscada en provecho del Tesoro. Uno de sus descendientes, el príncipe Gabriel Gagarin, murió en 1807, pasó varios años viajando por el extranjero y desempeñó varios empleos importantes en la Administración rusa.

– GAGARIN (ALEJANDRO IBANOWITCH): *Biog.* Príncipe y general ruso. M. en 1857. Tomó una parte brillantísima en los combates del Cáucaso, especialmente en la expedición á Dargo, y fué en 1847 gobernador militar de Kutais, y, cuando estalló la guerra de 1853, se encargó del mando de las tropas de la frontera turca. Gravemente herido en el combate de Icholok y promovido poco después al grado de Teniente General, recibió el mando de la división 18.ª de infantería. Con ella tomó una columna cuando el desastroso ataque á Kars y recibió nuevas heridas, tan graves que se dudó si podría recobrar la salud. Sanó, sin embargo, después de un viaje á unos baños de Alemania, y en 1857 volvió á encargarse de su puesto en Kutais con el título de gobernador general. Encargado de colocar la provincia de Svonetia bajo la dependencia inmediata de Rusia y de enviar á Tiflis al príncipe de esta provincia, Constantino Dadeschkalian, fué sorprendido en su castillo por este último, quien le dió tres puñaladas, á consecuencia de las cuales murió cinco días después.

GAGATE: m. ant. GAGATES.

> La piedra llamada GAGATE no es otra cosa sino nuestro vulgar azabache.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

GAGATES (del gr. γαγατης, de Γάγαι, ciudad de Licia): m. ant. AZABACHE.

GAGE: *Geog.* Condado del estado de Nebraska, Estados Unidos; ocupa en ambas márgenes del Big Blue, afl. del Kansas, una extensión de 1550 kms.² y tiene 13165 habits. Se halla situado en los confines del Kansas, del que la separa la estrecha reserva de los indios otoe. Su cap. es Beatrice.

– GAGE (TOMÁS): *Biog.* Misionero inglés. N. en Irlanda hacia 1597. M. en Jamaica en 1655. Hizo sus estudios en España con los Jesuítas; vistió en Valladolid el hábito de los Dominicos; ingresó en un convento de Jerez, y enviado á Méjico en 1625 residió allí durante doce años, predicando el Evangelio á los indígenas y adquiriendo el conocimiento de la lengua, costumbres é historia del país. De regreso en Inglaterra abrazó la religión anglicana, aconsejó á sus compatriotas que se apoderasen de las colonias españolas, y publicó una *Descripción de las Indias occidentales* (Londres, 1648, en fol.; 1655 y 1677, en 8.°). Aunque debe censurarse al autor porque se mostró ingrato con los españoles, sus bienhechores, y por sus sarcasmos contra las ceremonias y los sacerdotes de la religión católica, su obra merece ser leída, como lo demuestra el hecho de haberse traducido á casi todas las lenguas europeas, pues contiene, en estilo claro y preciso, interesantes noticias relativas á los países que había visitado.

– GAGE (TOMÁS): *Biog.* General inglés. N. en 1787. Fué el último gobernador del Massachusetts por el rey de Inglaterra; había sido gobernador de Montreal y general comandante en jefe de las tropas inglesas en América, cuando fué nombrado gobernador de Massachusetts en el mismo momento en que Boston, ciudad la más importante de su gobierno, daba la señal de insurrección de los Estados Unidos. Hízose Gage odioso por las medidas de rigor que tomó contra los colonos insurrectos. Después del sangriento encuentro de Lexington se retiró á Boston, proclamó la ley marcial, se vió atacado por treinta mil colonos mandados por Israel Putnam, y después del encuentro de Bunkers-Hil tuvo que embarcarse para Inglaterra, donde murió.

– GAGE (GUILLERMO HALL): *Biog.* Almirante inglés. N. en Londres en 1777. M. en enero de 1865. Era hijo del general inglés del mismo nombre. Entró á servir en 1789 en la Marina real; no tenía más que diecinueve años cuando sirvió á bordo de la *Minerva*, y dió pruebas de un valor extraordinario en un combate contra dos fragatas españolas. Dos años después se distinguió en un encuentro que dió por resultado la presa de la corbeta francesa llamada *Mutine.* En 1801, mandando como teniente, echó á pique un bergantín francés á la entrada del puerto de Camaret, y en 1804 fué nombrado capitán y se le encargó del mando de la *Thetis.* Tomó una parte activa en las operaciones marítimas de Inglaterra durante toda la guerra contra Napoleón I; mandó después el navío llamado *El Indus*, con el cual fué á los mares de la China. Después de una carrera muy activa en 1841, durante el Ministerio de Roberto Peel, fué nombrado lord del Almirantazgo. Fué, en 1846, elevado al grado de vicealmirante, y dos años después mandaba la escuadra inglesa de Plymouth, puesto que conservó hasta 1852. Ocho años después recibió la gran cruz del Baño, á cuya orden pertenecía como caballero desde el año 1830. En 1862 fué promovido al grado de almirante.

GAGEA (de *Gage*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Liliáceas, tribu de las tulipáceas, que se distingue por tener periantio amarillo, con piezas ligeramente extendidas, y por su estilo con la extremidad estigmatífera apenas trilobada. Se conocen más de veinte especies propias de Europa y del Asia Media. Son hierbas bulbosas, de trompa terminada por una inflorescencia, ordinariamente umbeliforme, rodeada de bracteas hojosas. La especie más abundante en el Mediodía de Europa es la *Gagea arbensis.*

GAGERN (FEDERICO DE): *Biog.* General alemán. N. en 1794. M. en 1848. Se dedicó, siendo muy joven, á la carrera militar; combatió en los ejércitos de Austria en Dresde, en Kulm, en Leipzig, y entró después al servicio de Holanda. Había llegado al grado de general cuando fué enviado á las Indias orientales en 1843 para estudiar el estado de las colonias holandesas é inglesas. De regreso en Holanda recibió el mando de una provincia. Pasó después á Alemania con una licencia temporal, y hallábase en el gran ducado de Baden en el momento en que estalló la insurrección republicana, primer contragolpe de la revolución de febrero. El Gran Duque le ofreció el mando de sus tropas, que mandó contra los insurrectos. Hallóse Gagern frente á ellos en el puente de Kander, tuvo con su jefe una entrevista con el objeto de impedir la efusión de sangre, y pereció en el combate que se libró entre los dos partidos.

– GAGERN (JUAN CRISTÓBAL ERNESTO, *barón de*): *Biog.* Publicista y estadista alemán. N. en 1766. M. en 1852. Manifestóse amigo de la libertad en Alemania, pero adversario constante de las ideas francesas. Representó al principado de Nassau en las conferencias de Luneville. Tomó parte en el levantamiento del Tyrol en 1812; asistió al Congreso de Viena celebrado tres años después, como Ministro de los Países Bajos; obtuvo el engrandecimiento de territorio para este país y pidió con gran insistencia que se quitara á Francia la Alsacia. Desempeñó después las funciones de Ministro de Holanda en Francfort, y se retiró de la vida pública en 1820. Entre sus obras, todas ellas escritas en alemán, deben citarse las siguientes: *Consecuencias de la historia de las costumbres* (1808); *Historia nacional de los alemanes* (1812); *Mi participación en la política* (1823) y *Alocución á la nación y á sus jefes* (1848).

– GAGERN (ENRIQUE GUILLERMO AUGUSTO, *barón de*): *Biog.* Estadista alemán, hijo del estadista del mismo apellido y hermano del general Federico. N. en Baireuth á 20 de agosto de 1799. M. en Darmstadt á 22 de mayo de 1880. Estudió en la Escuela Militar de Munich; sirvió en la guerra contra Napoleón y asistió á la batalla de Waterloo. Hecha la paz, fué á completar sus estudios interrumpidos en las Universidades de Heidelberg, Gotinga, Jena, y, por fin, en Ginebra. Entró después en la administración de Hesse-Darmstadt, siendo elegido en 1832 diputado de la Dieta, donde comenzó sus ataques contra el gobierno. Educado desde la infancia en las ideas liberales, publicó un folleto muy mordaz titulado *De la prolongación de la duración del presupuesto y de la Asamblea Legislativa.* Expuso en seguida sus planes sobre la Universidad de Alemania, basada en la federación de los estados entre sí. Fué enviado á las Dietas de 1834 y 1835, retirándose en 1836 á Monsheim con su padre, y abandonando por un momento la política para dedicarse á la agricultura. Fué elegido de nuevo en 1847 diputado á la Dieta. En la primavera del siguiente año, cuando los gobiernos de Alemania entraron en el camino de las reformas liberales para evitar una revolución, fué colocado al frente del Ministerio formado por el gran duque de Hesse. Poco tiempo después ocupaba la presidencia de la Asamblea Nacional de Francfort, y su discurso de inauguración fué saludado con unánimes aplausos. Desde entonces su nombre fué el más popular de Alemania. Presentó su dimisión de presidente del Consejo de Ministros poniéndose resueltamente al frente del Parlamento alemán, y empuñó las riendas de la revolución. Quizás nunca un movimiento popular haya tenido á su frente un hombre tan interesante, animado de un patriotismo más puro y ardiente que el de Gagern; así que nunca sus adversarios más encarnizados se atrevieron á atacar su carácter, y sus méritos personales contribuyeron poderosamente al éxito de la revolución. Reformista más que revolucionario, se consagró siempre á reconciliar los partidos, que no son más que expresiones diferentes de una misma idea: el amor á la patria común, y tendió siempre á mantener la revolución libre de excesos que pudieran deshonrarla. Su medida más enérgica fué el nombramiento del archiduque Juan como vicario general del Imperio á pesar de la oposición de los otros gobiernos. Según su plan, Alemania

debía formar un Estado federal unido á Austria. El plan de este estadista, que acababa de ser nombrado presidente del Ministerio Nacional, fué presentado á la Asamblea, quien lo rechazó á consecuencia de una moción presentada por el diputado Weleker el 21 de marzo de 1849. Abandonó entonces Gagern la presidencia y salió de la Asamblea el 20 de mayo siguiente. Tomó parte en las Asambleas de Gotha y Erfurt, pero la política reaccionaria de Prusia hizo que bien pronto perdiera su ilusión sobre el triunfo de su partido. Terminada entonces su carrera parlamentaria, fué á combatir con el grado de mayor en el ejército de Slesvig-Holstein, y fué derrotado á pesar del valor de que dió pruebas. Desesperado al ver fallidas sus esperanzas, se retiró por segunda vez á Monsheim, y fué (1852) á residir á Heidelberg. Desde esta época volvió á dedicarse á la vida política, y enviado en 1864 á Viena como representante del ducado de Hesse ejerció estas funciones hasta 1866, época en la que se anexionó este país á Prusia, después de la batalla de Sadowa. Este político fué uno de los más ardientes partidarios de la unidad de Alemania. Escribió una obra titulada *Vida del general Federico de Gagern* (Leipzig, 1856).

—GAGERN (MAXIMILIANO, *barón de*): *Biog.* Estadista alemán, hermano del político é hijo del general del mismo nombre. Hizo sus estudios con gran brillantez en las Universidades de Heidelberg, Utrecht y Gotinga; ingresó en la Administración, después en el ejército holandés, y en 1833 dejó el servicio para desempeñar una cátedra de Historia y Política en Bonn. Mas no tardó en abandonar la carrera del profesorado. Fué entonces nombrado Consejero ministerial del duque de Nassau, y cuando la revolución de 1848 fué enviado por su gobierno cerca de los otros soberanos de Alemania para que les invitara oficiosamente á que por sí mismos otorgaran reformas liberales, á fin de evitar un levantamiento general. Impulsado por la popularidad de que gozó su hermano, defendió Maximiliano en Francfort la idea de una federación alemana. Fué subsecretario de Estado en el Ministerio Nacional presidido por su hermano; formó parte de los Parlamentos de Gotha y Erfurt, y volvió después á desempeñar un puesto en la Administración del ducado de Nassau. En 1855 se trasladó á Viena, donde fué nombrado por el emperador de Austria consejero aúlico en el departamento de Negocios Extranjeros. En los últimos años de su vida abrazó la religión católica, pero declaró que esta conversión no modificaba en nada sus opiniones liberales. Los dos barones de Gagern eran parientes del célebre Enrique Heine.

GAGES (JACOBO BUENAVENTURA THIERRY): *Biog.* General al servicio de España. N. en Mons (Hainaut) en 1682 y M. en Pamplona en 1753. Entró en 1703 al servicio de Felipe V, rey de España, en calidad de oficial de guardias valonas; se distinguió por su inteligencia y su valor, especialmente en la batalla de Villaviciosa (1710), y llegó al grado de Teniente General. Nombrado comandante del ejército español en Italia en 1742, salió de Nápoles con 18 000 hombres, se adelantó hacia Novara atravesando las posesiones de la Iglesia, encontró en Campo Santo á los austriacos, á quienes venció, arrebatándoles cinco banderas y once piezas de artillería; mas para asegurar sus subsistencias tuvo que repasar el Panaro, y, aunque perseguido sin cesar por fuerzas superiores, consiguió sostenerse en la Romaña hasta la llegada de refuerzos napolitanos; tomando entonces la ofensiva obligó á los austriacos, mandados por el príncipe Lobkowitz, á batirse en retirada, después de haber sufrido varias derrotas, apoderándose de Nocera, Lodi, Tortona y Alejandría, y por medio de una serie de sabias maniobras se unió á las tropas del mariscal de Maillebois y del infante don Felipe, y consiguió con este general la victoria de Basignano, que dió por resultado la toma de Milán. A principios del año siguiente Gages, que acababa de recibir el título de conde y el collar del Toisón de Oro, pasó el Tesino y obligó al príncipe de Lichtenstein á replegarse más allá del Secchia, pero muy poco tiempo después cambió la fortuna y el príncipe don Felipe pasó el Po, y el ejército español, vencido en Campo Freddo, operó su retirada, durante la cual dió Gages pruebas de un talento superior. De regreso á España en 1746 recibió en la corte grandes pruebas de consideración y fué nombrado en 1739 virrey gobernador y Capitán General de Navarra, dando pruebas en ese puesto de grandes dotes administrativas. A él se deben casi todas las obras y caminos de esta provincia de España.

GAGLIUFFE (MARIO FAUSTINO): *Biog.* Célebre improvisador italiano. N. en Ragusa en 1764. M. en 1834. Tenía un talento maravilloso para improvisar versos en lengua latina, y obtuvo por esta especialidad brillantes triunfos en la Academia de los Arcades de Roma. En 1798 fué uno de los tres tribunos de la República romana; mas como esta República no tuvo sino una efímera existencia, pasó al siguiente año á Génova. Se trasladó á París después de la batalla de Marengo é hizo admirar, en unión de Gianni, sus talentos de improvisador. Después regresó á la ciudad de Génova, en la cual fué sucesivamente profesor de Derecho civil y bibliotecario de la Universidad. Sus principales improvisaciones fueron coleccionadas y publicadas con el título de *Poemata varia* (Ragusa, 1830). La ciudad de Génova elevó una estatua en honor de Gagliuffe.

GAGNE (PAULINO): *Biog.* Abogado y poeta francés. N. en Montoirón (Drôme) á 9 de junio de 1808. Sus padres eran unos labradores de modesta fortuna que fueron á vivir á Montelimar, donde hizo Paulino sus primeros estudios, que terminó en Valence. Siguió durante dos años los cursos de Derecho en Grenoble, y durante un año en París, y en esta capital se recibió de abogado, yendo á ejercer su profesión en el foro de Montelimar. Una sola causa defendió Gagne en aquella ciudad y se trasladó á París, en cuyo Colegio de Abogados se hizo inscribir. La primera y única causa que allí defendió también fué la de un joven de treinta años, acusado de treinta y dos robos y varias tentativas de asesinato. Tomó desde aquel instante tal aversión al ejercicio de la abogacía, que la abandonó por completo y se dedicó á las Letras. El asunto del primer poema que publicó era el *Suicidio* (1841). Poco tiempo después publicó la *Monopanglota*, ó lengua universal destinada á reemplazar á todas las otras lenguas. Gagne solicitaba en aquella obra que se nombrara una comisión á fin de determinar las palabras raíces que deberían tomarse de todas las lenguas para componer una que usaran todos los pueblos del globo. Después de la *Monopanglota* publicó el *Océano de las catástrofes*, poema relativo á los terremotos de la Guadalupe, y el *Incendio de Hamburgo*. En 1848 se trasladó á Montelimar y fué nombrado individuo del Consejo municipal. En 28 de abril de 1853 contrajo matrimonio con Elisa Moreau, escritora que había publicado ya algunas novelitas, y desde entonces los dos esposos no cesaron de colaborar, en poemas gigantescos, sobre todos los asuntos posibles é imposibles. «Entre las obras de Gagne, dice Vapereau, una de las más importantes es la *Uniteida* ó la *Mujer Mesías*, poema universal que consta de 726 páginas y que debía contener más de 25 000 versos. Poco menos extraña es el *Calvario de los reyes*, que consta de 300 páginas y trata del martirio de Luis XVI, de María Antonieta, de Isabel y Luis XVII. Además de las obras citadas merecen especial mención las siguientes: *Constitución universal del porvenir ó la salud de Italia, de la Francia y del mundo*; de la *Conducta del Anticristo*; de las *Bestias de la libertad*; de la *Escuela del Infierno*, etc.

GAGNEBINA (de *Gagnebin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas, serie de las adenantéreas, que se distingue por tener receptáculo convexo, lo cual produce la inserción hipogina del periantio y del andróceo. Se halla representado este género por una sola especie, hierba de Madagascar.

GAGNEREAUX (BENIGNO): *Biog.* Pintor francés. N. en Dijón en 1756. M. en Florencia en 1795. Este artista, á quien el Papa Pío VI dijo un día: «Joven, sois llamado á honrar vuestro país,» no pudo realizar las esperanzas del ilustre profeta y terminó tristemente su vida. Era hijo de un honrado tonelero que quiso dedicarle á su penoso trabajo, pero aquel oficio repugnaba á los nobles instintos del joven, y, á pesar de la oposición de su padre, se dedicó con gran ardor al estudio de la Pintura. La escuela de Dijón acababa de abrir entonces sus clases bajo la dirección de Legouz de Gerland y de Francisco Devosge, y en ella ingresó Benigno. Se distinguió por su aplicación y rápidos progresos, y dos años después de su ingreso en la escuela recibió de manos de Luzine una medalla de oro y elogios que decidieron aún más su vocación. Deseando visitar á Italia, de cuyo país había oído referir tantas maravillas, el joven pintor huyó un día de casa de sus padres y llegó á aquella tierra prometida, en donde residió durante dos meses. En vano sus padres le llamaban, no explicándose la conducta de aquel *vagabundo insensato*, como le titulaban; mas el artista no obedeció á sus ruegos hasta que le fué imposible vivir por falta de dinero. Cuando llegó á Dijón habíase fundado en aquella ciudad un premio extraordinario para la clase de Pintura y Escultura, premio que consistía en una pensión de 600 libras pagaderas en Roma durante cuatro años. Gagnereaux solicitó permiso del director para entrar en concurso y ganó el premio. Mejor provisto que en su primer viaje, llegó el premiado á Italia y se dedicó al trabajo desde el primer momento, y durante ocho años modeló su inteligencia é hizo grandes estudios contemplando las obras maestras de Rafael, de Guido, de Mantegna, del Corregio, de Albano y otros muchos. Hasta entonces no había hecho nada original, más que ciertos apuntes muy elogiados por su vigor. Uno de éstos tuvo el mérito de decidir de su fortuna. Las circunstancias novelescas que rodean á aquella famosa *Bacanal* merecen ser referidas á pesar de su exageración. Dícese que Gagnereaux había pintado apresuradamente en una de las paredes de la sala de baños de Diocleciano aquel dibujo y le había dejado allí, más como un capricho de artista que como una obra estudiada. El dibujo fué admirado por varios aficionados y celebrado de tal manera, que Pío VI deseó ver aquella maravilla. El cardenal de Bernis, embajador de Francia en Roma, acompañó al Pontífice en aquella peregrinación artística, y los dos hicieron buscar al autor de aquella *Bacanal*, que el cardenal conocía mucho, y el Papa le dirigió la frase memorable que antes se ha citado. Desde entonces fueron muchos los encargos que se hicieron al pintor antes desconocido, que se había elevado en un instante al pináculo de la gloria por un capricho de la fortuna. Su pincel se multiplicaba para cumplir con todos los encargos que se le hacían, y cuantas obras salieron de sus manos fueron reputadas como obras maestras. El rey de Suecia, que se encontraba entonces en Roma, le encargó un cuadro que representara su entrevista con el Papa, y le confirió la dignidad de su primer pintor de cámara. Avanzaba el artista rápidamente en el camino de la gloria y la fortuna le colmaba de honores. Sousa, Ministro de Portugal, la princesa de Suecia, Chastellux, y otros personajes poderosos contribuyeron á su riqueza y celebridad, sin contar al cardenal de Bernis, que había sido el primero que le había sacado de la obscuridad. Las alabanzas demasiado vivas provocan críticas extremadas, y Gagnereaux fué víctima de estas críticas. Entre sus muchas obras distínguense dos que se recomiendan por sus excelentes cualidades de pintura y composición: la *Batalla de Senef* y el *Gran Condé pasando el Rhin*. El color en estas obras es sobrio, producen una y otra sensación de calma majestuosa que domina en todos sus cuadros, y causan impresión en el que los contempla. A la edad de treinta y nueve años el pintor se enamoró de una joven que no contaba más que diecisiete. Alimentaba la dulce esperanza de ser amado. Colmado de honores por el duque de Toscana, individuo de la Academia de Bellas Artes de Florencia, y de la de Forti en Roma, no tenía rivalidad ninguna y confiaba en el éxito de su amor. Cuando se enteró de la vanidad de sus pretensiones y de la infidelidad de su amada, su razón no pudo resistir choque tan rudo y se precipitó desde una ventana de su casa á la calle, el 18 de agosto de 1795. Cuatro años después de su muerte el Instituto daba á su cuadro titulado *Soranos y Servilia* el primer premio de la Exposición de 1799. ¡Tardío homenaje que vino á arrojar sobre la tumba del pintor un último y fugitivo triunfo!

GAGNEUR (WLADIMIRO): *Biog.* Político y publicista francés. N. en Poligny (Jura) en 1807. Su padre perteneció á la Cámara de Diputados durante el gobierno de la Restauración. Wladimiro hizo sus estudios de Derecho en París, pero no concluyó la carrera de abogado. De regreso en

su ciudad natal consagró sus ocios al estudio de las cuestiones económicas y sociales. Comprendiendo el poder de la asociación y los bienes que podía prestar á las clases obreras, se dedicó á hacer ver las ventajas de ella, publicando artículos en varios periódicos. La revolución de 1848 fué acogida por Gagneur con gran entusiasmo, pues profesaba opiniones democráticas muy avanzadas. Continuó con gran ardor la propaganda de las ideas socialistas, combatiendo el espíritu de reacción que amenazaba á las nuevas instituciones; y como no era solamente un teórico, sino un hombre de acción, no dudó, cuando el golpe de Estado del 2 de diciembre, en organizar la resistencia en el Jura y en llamar á la población á las armas para defender la República. Fué detenido con las armas en la mano, encerrado en una prisión y condenado á diez años de deportación á Cayena. Al conmutarle esta pena por la de destierro se trasladó á Bélgica, cuyo gobierno, algún tiempo después, le encargó la redacción de un informe sobre las asociaciones agrícolas francesas, por cuyo motivo se le autorizó para que regresara á Francia. Durante algunos años estuvo alejado de la política activa, pero continuó sus estudios económicos, ocupándose especialmente de las asociaciones agrícolas y sistemas cooperativos. En 1855 contrajo matrimonio con una joven de dieciocho años, cuyos talentos le habían seducido, y que debía por sus obras dar á su nombre una gran notoriedad. En 1869, á instancias de Grevy, que patrocinó su candidatura, se presentó candidato por la tercera circunscripción del Jura, siendo elegido diputado. Figuró en la Cámara en las filas de la izquierda, con la cual votó siempre, sin tomar, no obstante, una parte directa en las discusiones de la tribuna. Entre sus obras más notables deben citarse el *Crédito barato ó guerra á la usura*, en donde expone un sistema de crédito rural; el *Socialismo práctico*, en el que se ocupa principalmente de la asociación agrícola, etc., etc.

– Gagneur (Luisa N.): *Biog.* Célebre novelista francesa. N. en el departamento del Jura hacia el año 1837. Se educó en un convento, y en muy temprana edad dió muestras de una viva y precoz inteligencia, saliendo del convento con impresiones poco favorables á las ideas católicas. Rápidamente se desarrolló su inteligencia, y á los dieciocho años de edad, en que las jóvenes no suelen pensar en las cuestiones sociales, publicó un folleto sobre las asociaciones obreras. Cayó este escrito en manos de Wladimiro Gagneur, quien quiso conocer á la autora y se quedó admirado de la claridad de su inteligencia, y no dudó, á pesar de la desproporción de sus edades, en contraer matrimonio con ella. Desde aquella época prosiguió Luisa con un constante ardor sus estudios literarios y filosóficos, asociándose por completo á las ideas de su marido, á quien ayudaba en sus trabajos. Dotada de una viva imaginación, se dedicó á escribir novelas, encaminadas á divulgar sus ideas socialistas. Dióse á conocer en este género literario en 1859, publicando en *Le Siècle* una novela titulada *La Expiación*, que obtuvo un gran éxito y le dió una gran reputación literaria. Publicó también *Una mujer extraordinaria*, obra en la cual satirizó las costumbres provinciales; *Un drama electoral* y *La Cruzada negra*, novela en que deja ver sus tendencias anticlericales; *El calvario de las mujeres; La reprobada; La forzada del matrimonio*, etc., etc. Las obras de esta novelista están escritas en un estilo fácil y elocuente, se leen con interés y sale de ellas un soplo de generosa indignación ante las maldades sociales. La autora defiende con calor á los débiles y oprimidos, y aboga con una elocuencia fogosa por la causa de la emancipación y la libertad.

GAGNIER (Juan): *Biog.* Célebre orientalista francés. N. en París hacia 1670. M. en Oxford el 2 de mayo de 1740. Alumno del colegio de Navarra, se aficionó bien pronto al estudio de las lenguas orientales. Uno de sus profesores, el P. Le Bossú, autor de un tratado sobre el poema épico, enseñando un día á sus discípulos el *Políglota* de Walton, exclamó. «He aquí, hijos míos, un libro que debéis siempre estimar.» Estas palabras produjeron una viva impresión en Gagnier, que desde entonces se dedicó apasionadamente á los estudios lingüísticos, sobre todo al árabe y al hebreo, haciendo progresos rapidísimos. Había nacido en la religión católica y estaba destinado por su familia á la carrera eclesiástica, que abrazó al salir del colegio, recibiendo las órdenes sagradas de manos del obispo de Meaux. Poco después fué canónigo regular en la iglesia de Santa Genoveva, pero sus estudios sobre los orígenes del cristianismo hicieron que se separara de la doctrina católica. La Iglesia romana no era, según su opinión, más que una hija ilegítima, y desde entonces, de ferviente católico que era, se declaró enemigo de las prácticas religiosas que no respondían á la creencia suya y repugnaban á su razón. Abandonó su abadía y pasó á Inglaterra, donde abrazó la religión reformada. Contrajo matrimonio, y poco tiempo después fué obispo de la Iglesia anglicana. El estudio de las lenguas orientales continuó siendo el objeto constante de sus trabajos; ocupó la cátedra de hebreo, y después la de árabe, en la Universidad de Oxford, y consagró toda su existencia á la enseñanza y á la publicación de importantes obras literarias y críticas. Débense á Gagnier las siguientes obras: *La Iglesia romana convencida de depravación, de idolatría y de anticristianismo*, obra escrita en estilo epistolar; *Josippon sive Josephi ben Goriones historiæ judaicæ, libri V* (Oxford, 1706), traducción latina del historiador judío Josefo, acompañada de un prefacio y de notas muy eruditas; *Tabula nova et accuratta exhibens paradigmata omnium conjugationem hebraicarum* (Oxford, 1710). El principal título de gloria para Gagnier es la *Vida de Mahoma*, que de todas las obras publicadas en el siglo XVIII sobre el fundador del mahometismo es la única que está tomada de fuentes originales.

GAGO, GA: adj. ant. Gangoso.

> Moisén, caudillo del pueblo judaico, para excusarse del cargo ponía por inconveniente ser tartamudo ó GAGO.
>
> Castillo y Bobadilla.

– Gago: *Geog.* V. Gogo.

GAGOL-IANOVSKI (Nicolás): *Biog.* Célebre poeta y novelista ruso. N. en 1810. M. en Moscú en 1852. Estudió en el Colegio Besborodzko en Niesin, y fué después á San Petersburgo á buscar algún empleo, pero en todas partes le rechazaron bajo el pretexto de que no conocía bien el idioma ruso. Gagol era, en efecto, natural de la Pequeña Rusia, y el dialecto de esta región, cuyas costumbres describió tan admirablemente, se aleja bastante del ruso puro. Intentó Gagol hacerse actor, pero tampoco fué feliz y tuvo que abandonar las tablas. Un modesto empleo que logró al fin obtener en un Ministerio hizo que residiera por algún tiempo en San Petersburgo. La protección de un alto personaje le valió, poco tiempo después, una cátedra de profesor de Historia. Indudablemente, entonces había hecho algunos progresos en el estudio de la lengua rusa; además sus obras literarias así lo demuestran. Su primera colección de novelas es de gran interés, no solamente por la habilidad del novelista en anudar intrigas y en dibujar caracteres, sino, especialmente, por el estudio de las costumbres y la minuciosa observación. Esta colección, titulada *Las tardes de la Granja*, ofrece una serie de escenas de costumbres pintadas con gran felicidad y escritas con rarísima elegancia. Poco tiempo después publicó *Mirgorod* y otra colección de novelas, de las cuales la principal se titula *Tarass-Bulba*, que es un animadísimo cuadro de costumbres de los zaporogos, pueblo de las islas del Dnieper, que desempeñó un gran papel en los siglos XVI y XVII en los anales de Rusia y de Polonia. *El rey de los gnomos* es una historia de brujería que entretiene y asusta, y en que lo grotesco y lo maravilloso juegan un importante papel. *La historia de un loco* contiene, á la vez que una sátira contra la sociedad, un cuento sentimental y un estudio médico-legal sobre los fenómenos que presenta una cabeza humana separada del tronco. Escribió Gagol para el teatro, y comenzó dando á la escena una comedia satírica titulada *El revisor*, en la cual flagelaba las costumbres administrativas de la Pequeña Rusia y, probablemente, de la Grande, donde la concusión reinaba como verdadera soberana. El emperador Nicolás premió el valor del autor y la moralidad de la obra, nombrando á Gagol profesor de Historia de la Universidad de Petersburgo. Estimulado por esta recompensa publicó: *Las aventuras de Chicanor ó Las almas muertas*, novela en la cual combatió violentamente la esclavitud. Una traducción inglesa de esta novela se publicó como obra original con el título *De Home life in Russia*, en Londres (1854). La última obra del eminente novelista se titula *Trepasses*, otra sátira de las miserias de la vida de provincia en Rusia. Su salud alterada le obligó á descansar é hizo un viaje á Italia. Desde Roma envió á Petersburgo sus *Cartas religiosas*, en donde el excampeón de la emancipación de los siervos profesaba la opinión de mantener al pueblo en la ignorancia. Regresó á Rusia y vivió allí en la soledad y la indigencia. Sin embargo, cuando murió se olvidó al autor de estas *Cartas* para no recordar más que las animosas protestas emitidas en *Las almas muertas*. La multitud siguió su féretro, é Iván Tourguenef, su amigo, publicó en la *Gaceta de Moscú* un notable artículo necrológico.

GAGRA: *Geog.* V. Gogra.

GAGÚ: m. *Bot.* Árbol de gran tamaño que vegeta en la Guayana y cuya madera se emplea en las construcciones navales. Se llama también *Gagón*.

GAHAF (Ben): *Biog.* Abén Geaf, Ben Gahaf ó Giafar, que de las tres maneras le nombran los escritores, es el desdichadamente célebre gualí que se apoderó de la ciudad de Valencia con auxilio de los almoravides. Desempeñaba Gahaf en la capital de Al-Kadir el cargo de cadí, que antes que él habían ejercido sus antecesores, y es fama que concibió el deseo de sentarse en el trono valenciano. Para realizar sus intentos trató de ganarse la amistad de un capitán de las gentes de Rodrigo el Campeador, que, como se sabe, era amigo y aliado del régulo valenciano, y no habiendo podido conseguirlo alióse con los almoravides, tratando con su general Abén Aixa la manera de que éstos le ayudasen á apoderarse del trono de Al-Kadir. Hallábase Abén Aixa muy ocupado en Denia, y no pudiendo ó no queriendo auxiliar personalmente al ambicioso cadí envióle á uno de sus capitanes, llamado Abén Nassar, con alguna, aunque poca, gente almoravide. Llegó Abén Nassar á las puertas de la ciudad y lo hizo saber á Ben Gahaf para que facilitara su entrada con ayuda de sus partidarios, que eran muchos, y habiendo circulado la noticia de que los almoravides se hallaban á las puertas y que el cadí les había llamado, muchos partidarios de Al-Kadir se presentaron en la casa de Ben Gahaf, quien si no perdió la vida debiólo á la oportunidad con que acudieron algunos de sus amigos á librarle de las manos de los soldados del rey. Puesto Gahaf al frente de los suyos, dirigióse al palacio de Al-Kadir, del cual palacio se apoderó, después de lo cual sus parciales intentaron forzar las puertas de la ciudad para que los de Abén Nassar entraran; mas habiéndose reconcentrado todas las fuerzas de Al-Kadir en ellas no les fué fácil hacerlo. Desdichadamente para el monarca valenciano, varios de los que se habían apoderado de su alcázar imaginaron dar entrada á los almoravides por medio de escalas y cuerdas arrojadas desde los tejados y azoteas, y de esta suerte fueron entrando, sin que nadie pudiese impedirlo, Abén Nassar y cuantos le acompañaban. Entretanto Al-Kadir, disfrazado con el traje de una de sus concubinas, refugiábase en la casa de uno de sus parciales con todas las alhajas que pudo llevar consigo, de suerte que, cuando vencidos los últimos defensores, Gahaf y Abén Nassar entraron en el aposento donde se guardaban aquéllas, notaron que las más ricas habían desaparecido. Como el traidor cadí contaba con tales riquezas para pagar el auxilio de los almoravides, fácil es comprender con qué ardimiento emprendería la busca del monarca que, según todas las probabilidades, no había podido salir de la ciudad. Al cabo descubrió su paradero y se apoderó de su persona; mas á pesar del odio que le tenía no se determinó á darle muerte. Más atrevido que él uno de sus partidarios, Al Jadidí, que tenía motivos de resentimiento con el monarca, y á quien Gahaf encargó de su custodia, dióle de puñaladas (noviembre de 1092); mas á pesar de la muerte del príncipe y de haber repartido buena parte de sus tesoros entre los que le habían auxiliado, no pudo Gahaf sentarse en el trono, si bien gobernó en Valencia con una autoridad muy semejante á la de rey hasta que aquélla fué tomada por el Cid. Pretenden algunos historiadores que era Gahaf hombre de cortos alcances, de ningún valor personal y bas-

tante miserable, y aseguran que, á tener el valor, talento y audacia que le faltaban, habría podido muy bien sentarse en el trono de Al-Kadir. Cuando la noticia de la muerte de éste, con lo que habían hecho con su cadáver los partidarios de Gahaf, llegó á conocimiento del Cid, éste juró castigar al cadí, y con ánimo de apoderarse de Valencia dirigióse al castillo de Cebolla, posición muy importante para hostilizar á los valencianos, de la que no tardó en apoderarse. Mientras tanto la avaricia de Gahaf habíale enemistado con los almoravides, especialmente con el capitán Abén Nassar, que le había ayudado á vencer á Al-kadir, y el cual púsose en tratos con los Beni Thaaher, enemigos del usurpador. Sabedor éste de semejante alianza, no sabía qué hacerse colocado entre sus aliados almoravides que le hacían traición, y el Cid, que deseaba su muerte, pero que ya diversas veces le había participado, sin duda con intención de engañarle, que si arrojaba de Valencia á los almoravides y se amistaba con él le ayudaría á coronarse rey; mas al cabo volvió á entregarse en manos de los almoravides, á los que sacrificó la mayor parte de las riquezas del difunto monarca. En esto llegó la segunda mitad del año 1093, en que Rodrigo, dirigiéndose con todas sus fuerzas contra la ciudad, quemó todos los pueblos de los alrededores y la puso muy apretado cerco. Ocurrió aquí un suceso que pudiera haber cambiado la faz de las cosas de una manera favorable para Gahaf, que fué la llegada de un enviado del rey de Zaragoza al campo del cristiano con la misión aparente de tratar con él acerca del rescate de algunos cautivos, pero en realidad con el designio de poderse acercar al sitiado y ofrecerle, en nombre de su señor, toda clase de auxilios, con tal de que, arrojando á los almoravides de Valencia, se reconociese tributario suyo. Fuéle fácil al embajador comunicar con Gahaf y ofrecerle el amparo de Al-Mostagní; mas sin duda estaba decretado, como dicen los historiadores musulmanes, que el cadí purgase sus faltas á manos de Rodrigo, pues lejos de aceptar una proposición semejante despidió de mala manera al que se la hizo. Sólo dos días cuentan que llevaba el zaragozano en el campo sitiador (uno á lo sumo que Gahaf había desechado sus proposiciones), cuando ya hubo de arrepentirse de su conducta. El Cid se había apoderado del arrabal de Villanueva, al que muy pronto unió el de Alcudia, haciendo tan terrible la situación de los valencianos que éstos hubieron de implorar la paz. Pidió el Cid, en primer lugar, que los almoravides abandonasen Valencia, y exigió después que Gahaf le pagase un gran tributo, con cuyas condiciones consentía en vivir en paz con él; pero cuando apenas estaban finalizados estos tratos, llegó á noticias de los sitiadores que los almoravides se aprestaban á venir á Valencia. Para impedir que de ella se apoderaran trató entonces Rodrigo de ganarse verdaderamente el afecto de Gahaf, y habiendo llegado á persuadirle de que los almoravides sólo intentaban su ruina, movió al cadí á aliarse con otros personajes enemigos de los almoravides, á los que ahora temía tanto como anteriormente á los cristianos. En esto llegaron las tropas del rey Yusuf bajo la conducta de su yerno Abú-Becr hasta los muros de Valencia, y Gahaf, ora obligado por sus súbditos, que mejor deseaban tratar con un musulmán que con un cristiano, ora movido por el temor de que el Cid algún día recordase su juramento de vengar al desdichado Al-Kadir, olvidando lo pactado declaróse aliado de los recién venidos y enemigo del cristiano. No habiendo podido los almoravides llegar á la ciudad por haberles cortado el paso el Cid, y careciendo de víveres, tuvieron que retirarse, dejando á los valencianos entregados á sus propias fuerzas. No eran éstos muchos y hallábanse divididos, pues mientras unos reconocían la autoridad de Gahaf otros agrupábanse en torno de los Beni Thaaher, enemigos declarados suyos. En esto Gahaf escribió una carta al cristiano, disculpándose de la mejor manera posible y cargando su culpa sobre los Beni Thaaher, que en realidad, le decía, son los que mandan en Valencia. Jurábale ser fiel aliado y tributario suyo si le desembarazaba de aquellos enemigos; y como el Cid condescendiese y le ayudase á vencer á sus enemigos, fué á visitarle para tratar con él directamente (1094). Recibióle el cristiano con grande agasajo, dándole el nombre de rey y señor, lo que no impidió que se mostrase tan exigente que Gahaf, en cuanto se volvió á ver en el recinto de la ciudad, se volvió atrás de cuanto por temor había pactado. La cólera del Cid fué entonces grande, y manifestóse estrechando de tal manera el cerco que el hambre empezó á asediar también á la ciudad. En tal aprieto decidióse Gahaf á escribir al rey de Zaragoza, pero este monarca, que conservaba el recuerdo del desaire recibido, si no le contestó desesperanzándole tampoco le hizo concebir muy risueñas esperanzas. Decíale que se sostuviese cuanto le fuese posible y que le enviase noticias de cuando en cuando para saber el estado en que se encontraban sus negocios, que él procuraría ayudarle con lo que pudiese; mas harto bien manifestaba que no estaba dispuesto á mezclarse en los asuntos de Valencia el recibimiento hecho á los enviados de Gahaf. Pasaron de esta suerte algunos días; y como el hambre diezmase á la ciudad y nadie acudiera á defenderla, hablaron á Gahaf de rendirse sus principales partidarios, y el cadí dió todos sus poderes á su faquí, llamado Al-Guatham, para que entablase las negociaciones con el sitiador, comprendiendo que toda resistencia era ya inútil. Avistóse Al-Guatham con un delegado del cristiano y concertó con éste una tregua de quince días, al cabo de los cuales prometió se entregaría Valencia con las siguientes condiciones: que Ben Gahaf conservaría el cargo de cadí que antiguamente desempeñaba; que sus mujeres, sus hijos y sus bienes quedarían en completa seguridad; que Ben Abdús (el delegado del Cid para tratar con Al-Guatham) sería el almojarife de Valencia; que el gobierno militar se entregaría á Muza, antiguo oficial de Yusuf-Al-Kadir, que después había seguido al Cid que le había donado el gobierno de un castillo; que la guarnición se compondría de cristianos escogidos entre los mozárabes; que el Cid residiría en Cebolla; y, por último, que no se haría novedad alguna ni en las leyes, ni en los impuestos, ni en las monedas. Firmada la capitulación y aprovechando los quince días inmediatos, envió Gahaf al rey de Zaragoza y al general almoravide Abén Aixa cartas en que, contándole la situación en que se encontraba, les encarecía viniesen en su auxilio en el término de quince días si no querían que Valencia cayese en poder de los cristianos. Mas terminado el plazo sin que ningún auxilio llegase, los mismos valencianos rogaron á Gahaf se entregase al enemigo. Sin duda el antiguo cadí recelaba que el conquistador no había de cumplir lo prometido con respecto á él, ó tenía esperanza de que los muslimes le protegiesen, pues pasados los quince días aún quiso resistirse; pero imponiéndosele el pueblo obligóle al dieciseis á enviar al cristiano una embajada diciéndole se hallaba pronto á entregar la ciudad. Al día siguiente, 15 de junio de 1094, que correspondía á uno de los últimos días de la luna de Fiumada al añel de 487 de la Hégira, Ben Gahaf y los principales valencianos, presentándose al Cid, firmaron la entrega de la ciudad bajo las condiciones estipuladas. A las doce en punto entraron parte de los cristianos en su recinto; al día siguiente lo verificó el mismo Cid. Poco tiempo después Gahaf era aprisionado y conducido á Cebolla á pesar de todas las convenciones. Allí fué atormentado cruelmente para que descubriese el lugar donde ocultaba sus tesoros; luego volvieron á trasladarle á Valencia encerrándole en la huerta del Cid. En esta prisión hízole el vencedor escribir una lista de los objetos preciosos que poseía, y le martirizó más porque pensaba que no confesaba parte de ellos. Gahaf, que comprendía que, á pesar de todo lo pactado, Rodrigo deseaba darle muerte, hízole jurar que si le abandonaba cuanto poseía le perdonaría la vida y le daría libertad, y este fué su yerro, pues, bien por olvido, bien porque desease guardar algún resto de su pasada opulencia para que le ayudase en las necesidades de la vida, ocultó algunas prendas al vencedor, y éste, que llegó á averiguarlo, le condenó á muerte. La que sufrió fué terrible. Conde, tomándolo de un historiador árabe, la relata de esta suerte: «Mandó (Rodrigo) encender un gran fuego en medio de la plaza de Valencia; tal era aquella hoguera que su llama quemaba á mucha distancia de ella. Mandó traer allí al encadenado Ahmed ben Geaf con sus hijos y familia y los mandó quemar á todos. Entonces clamaban todos los presentes, así muslimes como cristianos, rogándole que siquiera perdonase á los hijos y familia inocentes, y el tirano Cambitor (así llaman algunos escritores árabes al Cid), después de larga resistencia, lo concedió. Había mandado cavar una grande hoya para el cadí en la misma plaza, y le metieron en ella hasta la cintura y acercaron la leña alrededor y la encendieron y se levantó gran fuego, y entonces el cadí Ahmed se cubrió la cara diciendo: «en el nombre de Alá piadoso y misericordioso,» y se echó sobre aquel fuego que en breve quemó y consumió su cuerpo. Su alma pasó á la misericordia de Dios. Pasó esto en el día del Jueves de la luna de Fiumada, primera del año 488 (1095), al año de entrar en Valencia el maldito Cambitor y los vengadores del rey Yusuf Al-Kadir ben Dylmún.» El escritor que acabamos de citar, que se ocupa largamente de Gahaf, no cuenta las cosas en un todo igual que nosotros lo hemos hecho. Difiere principalmente en la muerte de Al-Kadir, que murió, dice, *peleando como un león*, y también en creer que los almoravides no fueron los que ayudaron al cadí á apoderarse de Valencia, sino éste el que ayudó á los almoravides, los cuales le dieron el título de gobernador en premio de sus servicios. También asegura que si el Cid se apoderó de Valencia fué por no poder los almoravides ir en auxilio de su gobernador, cuando de lo dicho por los más de los autores árabes resulta que Abén Aixa no quiso socorrerle teniendo tiempo suficiente para ello.

GAHMAR ó GAHMER: *Geog.* Aldea del dist. de Gazipur, prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 12000 habits. Sit. al E.S.E. de Gadsipur, en la orilla derecha del Ganges, á 5 kms. de la estación de Dildarnagar del f. c. de Calcuta á Allahabad.

GAHN (José Gottlier): *Biog.* Naturalista sueco. N. en 1745. M. en 1818. Se dedicó al estudio de la Mineralogía bajo la dirección de Bergmann, y gracias á su espíritu observador y analítico hizo algunos interesantes descubrimientos, entre otros el de la existencia del fósforo en la composición de los huesos. Se consagró con gran habilidad á la explotación de algunas minas de que era propietario. La Academia de Ciencias de Stocolmo le admitió en su seno, llegando á ser asesor del Colegio de Minas, individuo del Comité general del reino y diputado á la Dieta de 1799, donde se hizo notar por sus ideas avanzadas. No publicó más que algunos artículos, y *Observaciones sobre los reglamentos destinados á producir una gran economía en las fábricas de forjado.*

GAHNIA (de *Gahn*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ciperáceas, tribu de las rincospóreas. Tiene espigas con dos flores, la inferior masculina y compuesta de brácteas multifloriadas y reunidas en un panículo ramificado; la flor hermafrodita se halla reducida á seis estambres, ó menos, con filamentos muy largos y persistentes; tiene un ovario coronado por un estilo, con tres divisiones estigmatíferas, generalmente bífidas; el fruto es un aquenio trí ó tetrangular, coronado en la base, que es gruesa y cónica, por el estilo. Se conocen unas dieciocho especies, casi todas originarias de la Oceanía, y una propia de Chile. Son hierbas de ejes florales guarnecidos de hojas alargadas, ásperas é involutadas.

GAHNITA (de *Gahn*, n. p.): f. *Miner.* Aluminato de zinc natural, de color verde obscuro, opaco, translúcido en los bordes, con fractura concoide y lustre vítreo. Raya al cuarzo y se deja rayar por el corindón. Su densidad oscila entre 4,124 y 4,232. Cristaliza en octaedros regulares con exfoliaciones paralelas á las caras. Es inatacable por los ácidos y por los álcalis é infusible al soplete. Con la sosa da una aureola de flores de zinc sobre el carbón.

Se encuentra cerca de Fahlun en Suecia y en dos ó tres localidades de los Estados Unidos. Este mineral ha sido denominado también *automolita* y *espinela zincífera.*

GAHÚSAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vilopriu, p. j. y prov. de Gerona; 68 edifs.

GAIA: *Geog.* V. Villa Nova de Gaia.

GAIBA: *Geog.* Lago en los confines de Bolivia con el Brasil, formado por los rebalses del río Paraguay. Corresponde á la prov. boliviana de Chiquitas, en el dep. de Santa Cruz, y está sit. á unos 300 m. sobre el nivel del mar.

GAIBIEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Viver, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 1 155 habitantes. Sit. en la falda del monte la Pedrera,

en terreno quebrado que cruza el riachuelo Campillo. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

GAIBOR: *Geog.* V. SAN JUAN DE GAIBOR.

GAICANO: m. Pez grande que se dice haber empleado los antiguos indios de la isla de Cuba para pescar otros peces, á la manera que el cazador se vale del halcón ó del perro.

GAIDARONISI: *Geog.* Isla del Mediterráneo, cerca y al S. de Candía, frente á Hierapetra; es larga y baja, y delante de su extremidad E. hay un pequeño islote más alto que la isla, de la que está separado por un canal que permite el paso de embarcaciones.

GAIDERISO: *Biog.* Duque de Benevento. Vivía en 881. Era nieto de Adelgiso, el *Teodoro* de los griegos, por su madre Agiltrudes, esposa de Guido, duque de Espoleto, y sucedió á su abuelo, que fué asesinado en 878 ú 879. Acusado de haber tenido parte en la muerte de aquel príncipe, Radelgiso y Aion, príncipes de Capua y parientes del asesinado, tomaron este pretexto para despojarle de sus Estados y encerrarle en una prisión. Gaideriso logró fugarse, embarcóse en Bari y se trasladó á Constantinopla, donde procuró ganar el apoyo del emperador Basilio I, quien no le devolvió su ducado, pero le confió el gobierno de Cittá d'Orta, donde murió Gaideriso.

GAIDURO-NISI: *Geog.* Islote del Mar Egeo, cuyas rocas cortadas á pico se levantan enfrente del extremo S. E. de la península del Atica. Se llama también isla de Patroclo, nombre de un general de Tolomeo Lagos, que estableció en él una muralla de fortificaciones, de las que aún quedan restos.

GAIFAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Panjon, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 60 edifs

GAIGAMADU: m. *Bot.* Arbol de la Guayana que segrega una especie de cera ó sebo vegetal.

GAIKA: *Etnog.* Tribu cafre amakoca, cuyo nombre lleva el monte Gaikas kop, de 2 072 m. de alt.; sit. entre el río Kat y los montes Amatola. Expulsada la tribu en 1819 de las márgenes del río, sus individuos se refugiaron en las montañas, en las que permanecieron mucho tiempo en estado de guerra con los ingleses; recientemente se les ha hecho trasladar á la orilla izquierda del Kei.

GAIKOVAR (ESTADOS DEL): *Geog.* Principado mahrata del Guyerat, Indostán, uno de los más importantes estados feudatarios del Imperio indo-británico. El nombre de Gaikovar es el título del soberano que reside en Baroda, por lo que es llamado muchas veces el principado reino de Baroda. Los estados del Gaikovar se componen de posesiones inmediatas y de pequeños principados tributarios. Las primeras comprenden las provincias de Baroda, Pattan y Vasvari, sit. entre el Mahi y el Nerbada, de Vaypurtaraf en el Kandech, de Okamandel, Karinar, Dhari, Amreli, Damnagar, Danturva en la península de Kattiavar; ocupan una sup. de 20 720 kms.² y los pueblan unos 2 000 000 de habits. A este territorio se agregan los 59 feudos del Revakanta, los 47 feudos del Maikanta; las 437 baronías del Kattivar y el pequeño principado de Palanpur, gobernados por príncipes ó jefes vasallos del gaikovar. Los estados del rey mahrata de Baroda se extienden, pues, directa ó indirectamente, por todo el Guyerat propiamente dicho y el Kattiavar, excepto los distritos ingleses de Surate, Brotch, Kaira, Pantch Mehal y Amedabad. El título de gaikovar ó gaikvar que llevan los soberanos mahratas de Baroda significa en la lengua del país *guarda ganados*. En efecto, descienden estos príncipes de una de aquellas familias de kunbis (campesinos del Dekán) que, después del reinado de Aurangzeb, cobijados bajo el pabellón de los peichvas, invadieron el Imperio del Mogol. Pillayi Gaikvar, el fundador de la dinastía, general del rey de Puna, se apoderó en 1724 de la prov. de Guyerat, y, siguiendo el ejemplo de sus colegas Holkar y Scindia, se declaró independiente. Sus sucesores tuvieron el buen acuerdo de aliarse á tiempo con los ingleses, y por ello conservaron su reino en medio del general trastorno del Indostán, á comienzos del siglo. Sin embargo, en 1830 los ingleses, aprovechándose de los desórdenes de Baroda, fueron en socorro del gaikovar reinante y obtuvieron en pago de su auxilio los ricos distritos de Amedabad y Kaira, y el derecho de tener guarnición en varias plazas fuertes del país. El rey de Baroda no paga tributo alguno á Inglaterra, pero está obligado al sostenimiento de los 6 000 hombres de fuerza inglesa que guarnecen el territorio. Por su cuenta sostiene también un ejército regular de 15 000 hombres, ayudado por 50 000 individuos que no forman cuerpos regulares. Sus rentas exceden de 75 millones.

GAILUSACIA (de *Gay-Lussac*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas vacinieas, que se caracteriza por presentar cáliz quinquéfido adherido al ovario; corola tubulosa, ventruda en la base y quinquefida; diez estambres insertos sobre el limbo del cáliz, con anteras múticas y prolongadas en el extremo, formando dos tubos; estilo erguido, con estigma deprimido-capitado; fruto en drupa, subglobuloso, revestido por el cáliz, con diez celdas monospermas; semillas lenticuladas, lisas, con el tegumento fuertemente adherido á un albumen carnoso; embrión central, axil, cilíndrico, más corto que el albumen. Se conocen 29 especies de este género, propias de la América del Sur y de la India. Son arbustos ramosos, con hojas esparcidas y con flores dispuestas en racimos axilares rojos y provistos de bracteas. Son notables las especies siguientes:

Gaylussacia pseudovaccinum. – Procede del Perú y se cultiva en los jardines. Es un arbusto de hojas ásperas, opuestas, ligeramente cordiformes. Tiene las flores dispuestas en racimos fasciculados al extremo de las ramillas; la corola es cuatro veces, lo menos, más larga que el cáliz, y se distingue además por su color rojo de escarlata y la pubescencia que reviste su parte interior. Requiere esta planta invernadero templado, tierra de brezo, suelo sin aguas encharcadas y protección de sombra. Se multiplica por estaca.

G. pulchra. – Hermoso arbolillo del Brasil, cuyas hojas son oblongo-elípticas, y las flores coloradas de escarlata. Se cultiva y requiere invernadero cálido.

G. buxifolia. – Arbolillo muy ramoso, de hojas coriáceas, elípticas, á veces redondeadas en su vértice. En primavera da flores de color rojo obscuro. Puede cultivarse al aire libre. Los horticultores la conocen por el nombre de *Andrómeda buxifolia.*

GAILUSACIEAS (de *Gailusacia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Ericáceas vacinieas, que tiene por tipo el género *Gaylussacia.*

GAILUSITA (de *Gay-Lussac*, n. pr.): f. *Miner.* Hidrocarbonato sódico cálcico, cuya fórmula es $Na^2CO^3,CaCO^3 \times 5H^2O$. Se llama también *natrocalcita.* Se presenta en cristales alargados, cuya forma primitiva es un prisma romboidal oblicuo del quinto sistema cristalino; es un mineral blanco, de aspecto vítreo cuando es completamente puro, pero que se vuelve opaco si se halla expuesto algún tiempo á la acción del aire; raya el yeso y es rayado por la caliza, siendo su peso específico 1,95. Este mineral es poco soluble en el agua, á la que comunica un sabor alcalino; dicho líquido disuelve el carbonato de sosa y en modo alguno el de sal. En los ácidos se disuelve con efervescencia. Por la acción del soplete tiene la particularidad de decrepitar; pierde primero el agua y después se funde en una perla opaca que ofrece un sabor alcalino bastante fuerte; da agua por la calcinación en un tubo de ensayo, y comunica á la llama del soplete un color amarillo rojizo.

Se halla la gailusita en Lagunilla (Colombia), en forma de cristales imperfectos y diseminados en una especie de arcilla; los naturales del país, teniendo en cuenta la forma de los cristales, los comparan á cabezas de clavo.

GAILLAG: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Tarn, Francia; 8 000 habits. Sit. al O.S.O. de Albi, en la orilla derecha del Tarn, afl. del Garona; estación del f. c. de París á Tolosa. Tribunal de primera instancia; colegio comunal. Vinos blancos y tintos excelentes, de los que se exportan anualmente unas 5 000 toneladas; construcción de toneles; aserraderos; fab. de géneros de punto, hilados, etc. Era un caserío antes de la fundación de su abadía de San Miguel en el año 819; en 1200 ya tenía la categoría de c. y constituía una municipalidad. Por la bondad de sus vinos prosperó bien pronto á pesar de los saqueos de los hugonotes. De la abadía queda una iglesia de los siglos XIII y XIV. No menos curiosa es la iglesia de San Pedro, de igual época. En la c. se levanta una torre que perteneció á noble casa del siglo XIII, adornada con antiguas pinturas; hay también dos edificios de los siglos XV y XVI, una fuente con esculturas de plomo y la estatua del general Hautpoul, nacido en el castillo, muy próximo, de Sallettes. El dist. tiene ocho cantones: Cadalén, Castelnau-de-Montmiral, Cordés, Gaillac, la Isla ó Lisle-d'Albi, Rabasteus, Salvagnac y Vaour; 75 municipios; 1 229 kms.² y 70 000 habits. El cantón tiene 12 municipios y 17 000 habits.

GAILLARD (GABRIEL ENRIQUE): *Biog.* Historiador y publicista francés. N. en Ostel (Soissóns) en 1726. M. en 1806. Abandonó el bufete por las Letras, dándose á conocer con la publicación de obras elementales de Retórica. Tomó una importantísima parte en la redacción del *Diario de los sabios*, y se dió á conocer por sus trabajos históricos, que le abrieron las puertas de la Academia de Inscripciones en 1760. Gran admirador de Voltaire, debió á su protección un sillón en la Academia Francesa. Fué también durante cuarenta años amigo íntimo de Malesherbes, cuya *Vida* publicó. En edad bastante avanzada se retiró á San Fermín, en donde, según se dice, trabajaba días enteros al pie de un árbol, alimentándose únicamente con pan y algunas frutas. A una profunda erudición unió un estilo siempre claro, pero frío algunas veces. Se ha elogiado su método histórico que rompe el encadenamiento de los hechos, tratando por separado lo relativo á la Política, á la Administración, á la Religión, á las Letras y á las Artes. De sus obras deben citarse la *Historia de Francisco I*; *Historia de las rivalidades de Francia é Inglaterra*; *Historia de Carlomagno*; *Historia de las rivalidades de Francia y España*; *Diccionario histórico de la Enciclopedia metódica*, etc., etc.

– GAILLARD (MANUEL): *Biog.* Historiador y arqueólogo francés. N. en Rouen en 1779. M. en la misma ciudad en 1836. Era muy joven cuando comenzó á entregarse con gran ardor á los trabajos arqueológicos é históricos. Admitido en la Academia de Rouen llegó á ser secretario perpetuo de aquella asociación en la sección de Letras. Formaba parte también de la Sociedad de Agricultura, en la que desempeñó las mismas funciones, y de la Sociedad de Anticuarios y Numismáticos. Publicó en la *Revista anglo francesa* noticias sobre Jacobo de Hartcourt, Enrique Clement, mariscal de Francia, y sobre Baliol, rey de Escocia. Sus otras producciones son una *Noticia sobre el balneario de Lillebonne*, que le valió una medalla de oro de la Academia de Inscripciones, y una *Noticia* sobre la estatua en mármol blanco, hallada en el mismo lugar en 1728. Gaillard se ocupaba hacía bastante tiempo en un proyecto de biografías de hombres notables de la provincia de Normandía, pero parece ser que no llevó á término este proyecto. Fué uno de los propagadores más celosos de los comités agrícolas. Su sucesor en la Academia de Rouen decía sobre este punto: «Dotado de una imaginación viva, demasiado viva para ser anticuario, Gaillard tenía todas las ventajas de esta cualidad, pero también necesariamente todos los defectos. Los arqueólogos, los amigos de nuestra historia, le deben reconocimiento; sus largos y concienzudos trabajos han hecho conocer muchos hechos que, sin él, habrían caído indudablemente en el olvido. Sus investigaciones indican que poseía una gran instrucción y que aplicó felizmente los tesoros de la ciencia durante una laboriosa juventud. Entre los nombres que honran á Normandía debe inscribirse el suyo, porque es el de un sabio que empleó su vida en aumentar la gloria de su país.»

– GAILLARD (LUIS NICOLÁS): *Biog.* Célebre jurisconsulto francés. N. en Parthenay en 1804. M. en París en 1865. Después de haber hecho con gran brillantez los estudios clásicos en Niort y en Poitiers, emprendió el estudio del Derecho en esta última ciudad, y se recibió de abogado en 1824. Desde los primeros momentos se distinguió por el cuidado extremado que ponía en el examen de los negocios y por su notable aptitud en las luchas del foro, así como por una elegancia y pureza en la locución que hacía presagiar aquella arrebatadora elocuencia de que son modelo todos sus discursos. En 1832 se dirigieron á él, en una circunstancia bien crítica, algunos individuos comprometidos en la triste y memorable tentativa hecha en la Vendée por la

duquesa de Berry. La acusación contra ellos la sostenían los dos jefes del tribunal de Poitiers, Gilbert-Boucher, procurador general, y Mesnard, primer abogado general, y Gaillard demostró ante el Tribunal que sus conocimientos de los asuntos civiles no le impedían hacer frente con extraordinaria elocuencia y durante varias horas á una acusación sostenida por aquellos dos eminentes oradores, no abandonando el terreno hasta ganar la batalla; es decir, después de haber salvado la cabeza de los que defendía. Una causa ganada con tanto talento llamó sobre el que sostuvo la defensa la atención del Guarda-sellos, quien le nombró abogado general de Poitiers, y algunos años más tarde procurador general de Metz. Apenas había tomado posesión de este cargo cuando estalló una terrible sublevación en Tolosa, provocada por las operaciones del censo. El gobierno se fijó en el nuevo procurador general de Metz para restablecer el orden en aquella ciudad, en la que las pasiones políticas revisten frecuentemente un carácter de violencia muy difícil de calmar. A fuerza de firmeza y de energía, mitigada por un gran tacto y un gran espíritu de conciliación, supo Gaillard dar á la vez satisfacción á la ley y llevar la tranquilidad á los ánimos. Dió muestras de un conocimiento profundo del Derecho antiguo y moderno, de una notable inteligencia y extraordinaria aptitud para resolver las dificultades jurídicas, así como de una perspicacia y claridad de juicio que le abrieron las puertas del Tribunal de casación, del cual fué nombrado abogado general en 11 de julio de 1846, y después primer abogado general en 25 de agosto de 1849. Más tarde, en 15 de junio de 1856, fué hecho comendador de la Legión de Honor. Poco tiempo después sustituyó á Mesnard en el cargo de presidente de la Cámara. Durante nueve años desempeñó aquel destino luchando con la enfermedad que, alimentada por un trabajo excesivo, debía producirle la muerte á los sesenta y un años. Escribió numerosos opúsculos, en los cuales se ven las huellas de los estudios variados y profundos á que gustaba dedicarse. Es imposible citar todos los artículos que publicó en las revistas de Derecho, las noticias biográficas y bibliográficas y los discursos que le presentan bajo un aspecto nuevo y que dan una prueba patente de que fué un escritor de verdadero talento. Entre sus obras puramente jurídicas deben citarse varios *Informes* al Congreso de Poitiers, sobre la legitimación y las reformas en el sistema penitenciario; tres *Memorias* sobre las antiquísimas costumbres del Poitou, y numerosos artículos sobre asuntos de Derecho, que vieron la luz pública en la *Revista extranjera*, de Fœlix; la *Revista de Legislación*, de Wolowski; el *Diario de Derecho criminal*, de Morín, la *Revista crítica de Legislación y Jurisprudencia*, *El Derecho*, etc.; y finalmente, *De la Contribución del Legatario universal á las Deudas de la ciudad*, y el *Testamento místico*, etc., etc.

– GAILLARD (LEOPOLDO): *Biog.* Político y periodista francés. N. en Bollene (Vaucluse) en 1820. Hizo una parte de sus estudios en el Colegio de los Jesuítas de Friburgo, estudiando después la carrera de Derecho en Tolosa, donde se licenció y se inscribió en el Colegio de Abogados. Desde el año 1848 fué colaborador de *La Gaceta de Languedoc*, dejando de serlo en 1848, año en que fundó, en unión de Raousset-Boulbón, el diario *La Libertad*, destinado á combatir la república y á preparar la vuelta de la monarquía. Por haber protestado contra el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 fué suprimido su diario, y Gaillard se trasladó á París é ingresó en la redacción del diario *La Asamblea Nacional*, diario fusionista que poco tiempo después fué suprimido. Después de haberse proclamado el Imperio fué á vivir Gaillard á Lyón, donde se encargó de la dirección del diario titulado *La Gaceta de Lyón*, que también fué suprimido por un decreto del poder. En unas elecciones parciales en Avignón se presentó Gaillard candidato á la Asamblea Legislativa, y fué derrotado á pesar del apoyo que le prestaron los partidos clerical y legitimista. De regreso en París entró de redactor en el diario *Correspondant*, órgano de los católicos que se llamaban entonces liberales. Escribió en esta revista la crónica, y después se encargó de la dirección. En 1870, durante el Ministerio Ollivier, formó parte de la comisión de enseñanza superior. El conde de Montalembert, de quien había sido íntimo amigo, le nombró, al morir, uno de los encargados de publicar sus Memorias póstumas. Sus opiniones monárquicas le valieron ser nombrado en 1872 individuo del Consejo de Estado.

– GAILLARD (CLAUDIO FERNANDO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París en 1834. Discípulo de León Cogniet, siguió los cursos de la Escuela de Bellas Artes, donde estudió á la vez Pintura y Grabado. Ganó como grabador el primer gran premio de Roma en el año 1856. De regreso en Francia expuso cuadros, dibujos y grabados. Obtuvo medallas en 1867, 1869 y 1872 por sus grabados; una medalla de segunda clase en pintura en 1872, y fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1876. De los grabados y cuadros que expuso los más notables son los titulados *Un retrato; La educación de Aquiles; Un estudio de niño; Una cabeza; Venus; El Tocado; Cabeza de una joven; Retrato de María de Médicis; La Cena; Retrato del conde y de la condesa R. D.; San Sebastián*, cuadro notabilísimo con el que se reveló gran pintor; *Cristo en la tumba*. Como grabador gozó de una reputación merecidísima; son notables sus obras por la delicadeza de su buril y por el arte con que supo copiar sus modelos.

GAILLARDET (FEDERICO): *Biog.* Autor dramático y literato francés. N. en París en 1805. Después de haber terminado en muy temprana edad sus estudios preparatorios cursó la Facultad de Derecho y se recibió de abogado. Una parte de su familia residía en Tonnerre, y allí fué á establecerse, haciendo sus primeras armas en el foro de aquella ciudad. Pero una noticia desagradable se propagó con la rapidez del rayo. Acababa de representarse en el Teatro de la Port-Saint-Martín una obra histórica de gran fuerza dramática: *La Torre de Nesle*, drama conmovedor que debía alcanzar el éxito formidable de 800 representaciones. Su autor, Alejandro Dumas, recibía con su acostumbrada sencillez los elogios de la gente de letras, cuando un joven, abogado de Tonnerre, reclamó su parte en el éxito, llamándose autor de la obra y diciendo que Dumas no había hecho otra cosa que adaptarla al teatro. Aquella reclamación causó gran sorpresa, y los periódicos se dividieron en dos campos. Se entabló una gran polémica entre los dos colaboradores, que se habían convertido en irreconciliables enemigos, y aquella discusión terminó con un duelo entre dos hombres dignos de estrecharse la mano. Esa triste controversia se olvidó después, y Dumas y Gaillardet llegaron á ser amigos. Cuando en 1861 la obra maestra de Gaillardet volvió á representarse, dirigió éste al director del teatro una carta en la que le decía, «que á pesar de haber declarado los Tribunales que el drama *La Torre de Nesle* debía ser firmada exclusivamente por él, le rogaba que añadiera también el nombre de Dumas,» carta que hace honor á la generosidad de Gaillardet, tanto como la obra honra á su talento. Estimulado por el éxito de este drama quiso lanzarse á la carrera de autor dramático, pero no pudo sostenerse á esa altura. *Struensè* y *Job ó el criminal por amor*, fueron dos obras muertas por el recuerdo del triunfo alcanzado por la primera. En 1836 las *Memorias del caballero d'Eon* tuvieron un grande y favorable éxito. Sin embargo, su autor abandonó este camino, que estaba muy lejos de haber agotado, por un proyecto más serio. En 1839 quiso formar una liga en las poblaciones de origen francés establecidas en el Nuevo Mundo, en la Luisiana, San Luis, Canadá, Louisville y el Missouri, por medio de un periódico que fuera el representante de sus intereses. Fundó con este objeto un diario francés en Nueva-York, titulado *El Correo de los Estados Unidos*, se encargó de su dirección y consiguió que su periódico fuera muy leído en las dos Américas. Para recompensar el servicio eminente que prestaba á su país con aquella publicación patriótica, el rey Luis Felipe le confirió en 1843 el grado de Caballero de la Legión de Honor. Continuó Gaillardet aquella obra útil hasta 1848, época en que cedió la propiedad y la redacción en jefe de *El Correo de los Estados Unidos* y regresó á su patria. Apenas había llegado á París ingresó en la redacción de *La Presse*, en la que trató las cuestiones de América con una competencia grandísima. Su estilo era preciso, vigoroso, resintiéndose á veces de sus instintos dramáticos. Durante la guerra de América sus artículos fueron muy comentados, y contribuyeron poderosamente á ilustrar la opinión pública. Después de la *Torre de Nesle* la obra más importante de Gaillardet es sin duda la fundación de *El Correo de los Estados Unidos*.

GAILLARDIA (de *Gaillard*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas heleniódeas, de receptáculo hemisférico y cónico; cabezuelas radiadas ú homógamas bastante grandes y con pedúnculos largos; involucro con brácteas mono ó biseriadas, estrechas, dobladas después de la antesis; estilo de las flores ♀ con divisiones, coronadas de apéndices subulados; vilano con seis á diez escamas. Las especies de este género son hierbas de hojas alternas, enteras, dentadas ó pinnatífidas; con corola amarilla ó purpúrea; las del radio generalmente bicoloras; las del disco generalmente aterciopeladas ó vellosas en el vértice. Son propias de la América boreal y austral. Es notable la especie *Gaillardia lanceolata*, que tiene grandes flores amarillas con un disco purpúreo, y la *G. pictor*, de flores tan grandes como las margaritas, con disco amarillo anaranjado, después pardo, y con los semiflósculos de la circunferencia amarillos en el margen y pardo purpúreos en toda la mitad inferior. Se cultivan en Jardinería muchas variedades, todas muy elegantes.

GAILLÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Louviers, dep. del Eure, Francia; 24 municips. y 14 000 habits. En la cap. hay casa central de detención y colonia agrícola y penitenciaria.

GAILLONELA (de *Gaillón*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Diatomáceas de los antiguos autores, cuyas especies se hallan hoy repartidas entre los géneros *Melosira*, *Biddulphia* y otros.

GAILLONIA (de *Gaillón*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas espermocópeas, cuyas flores tienen un cáliz bidentado ó hexadentado, ó bien dilatado formando cornete ó línea de sedas plumosas; el ovario lleva dos celdas uniovuladas, y el estilo es delgado con dos ramas cortas ó papilosas; el fruto tiene dos cajillas indehiscentes. Las especies de este género son arbustos africanos y asiáticos, generalmente rígidos, con hojas poco desarrolladas, con flores solitarias ó reunidas en espigas de cimas. Se conocen ocho ó nueve especies.

GAILLY (GUSTAVO): *Biog.* Político francés. N. en Charleville (Ardennes) en 1825. Fué primero maestro fundidor, adquirió una importante posición industrial, y llegó á ser presidente del Tribunal de Comercio de su ciudad natal. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 fué nombrado alcalde de Charleville. La gran consideración que supo adquirir le valió ser nombrado el 8 de febrero de 1871 diputado por Ardennes á la Asamblea Nacional por 32 922 votos. Profesaba las ideas liberales, pero no se había decidido sobre la forma de gobierno, y creyó ver que los partidos monárquicos eran impotentes para fundar un gobierno que tuviera cierta estabilidad, por lo cual se convenció de que el único gobierno posible era el republicano. Imitando el ejemplo de Thiers y de otros hombres importantes de su país, se dedicó á buscar la manera de fundar una República conservadora y liberal. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se presentó candidato republicano á la Cámara de los Diputados por el distrito de Mezières, y fué elegido, figurando en la Cámara en el centro izquierda. En octubre de 1877 fué reelegido por el mismo distrito. Gailly fué uno de los políticos que contribuyeron á la fundación y establecimiento de la República en su país.

GAIMAR (GODOFREDO): *Biog.* Trovador anglonormando. Vivió en la primera mitad del siglo XII. Consérvase de él una historia de los reyes sajones, escrita en verso francés, y que alcanza hasta el reinado de Guillermo el Rojo. Está considerado Gaimar como uno de los mejores poetas de su tiempo, de estilo más fácil y elegante y más poético. Hoy día apenas es leído porque con dificultad se entiende su lenguaje; sin embargo, en su historia se encuentran una multitud de documentos curiosos y de hechos singulares sobre las costumbres de la época. La historia de Gaimar comienza por la descripción de la conquista del vellocino de oro; desde allí pasa bruscamente á la historia del primer rey anglo-sajón. Larue cree que este salto en la historia se explica porque Gaimar compuso una historia de los reyes

de Inglaterra, del mismo género que la de los reyes anglo-sajones, historia que no ha llegado hasta nosotros. La historia de los reyes anglo-sajones no alcanza sino hasta Guillermo el Rojo; el autor dice en ella que en un principio pensó añadir la historia de Enrique I, pero que sus materiales eran tantos que formó la decisión de escribir esta historia por separado, con un plan mucho más extenso que ninguno de los que habian publicado hasta entonces otros historiadores. Esta historia, en el caso de que Gaimar llegara á ejecutar su proyecto, no ha llegado hasta nosotros.

GAIMARD (José Pablo): *Biog.* Naturalista y viajero francés. N. hacia el año 1790. M. en 1858. Tomó parte, desde 1826 á 1829, en la célebre expedición del *Astrolabio* á las islas de Oceanía. Recorrió después de la invasión del cólera en Europa, Rusia y Alemania para estudiar la marcha de aquel terrible azote. Se puso en 1834 al frente de la comisión científica del Norte y visitó las regiones circumpolares, á Islandia, Groelandia, Laponia, Spitzberg, etc. De regreso de sus viajes, durante los cuales se dedicó exclusivamente á la Historia Natural, fijó su residencia en París y publicó, á más de varias Memorias y observaciones científicas, una obra titulada *Viajes de la comisión científica del Norte* (1843 á 1849), impresa por orden del rey.

GAIMARDIA (de *Gaimard*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Centrolepídeas, cuyas flores son solitarias ó geminadas en una espícula rodeada de dos brácteas imbricadas; la inferior es femenina, rudimentaria ó nula; la superior hermafrodita y tiene dos estambres hipoginos, alternos con las brácteas, y constituidos por un filamento delgado y colgante y una antera con dos celdas; tiene además un ovario con pie estipitado, coronado por un estilo corto ó alargado, de dos ó tres ramas. Este ovario tiene tres, y muy frecuentemente dos, celdas uniovuladas, alternas con los estambres. Cada celda contiene un óvulo ortótropo, casi colgante, con micropilo inferior. El fruto es una cápsula bivalva, loculicida, y las semillas contienen un embrión turbinado, infero, y un albumen abundante, farináceo, súpero. Hay flores que tienen un solo estambre. Se conocen tres ó cuatro especies de este género, y son plantas vivaces, cespitosas, de Nueva Zelanda y de la América antártica. Presenta espigas interfoliares pedunculadas.

GAIME: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Salamonde, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 55 edifs.

GAINAS: *Biog.* Jefe godo al servicio del Imperio de Oriente. M. en 400. Hizo asesinar al Ministro Rufino por instigaciones de Estilicón (395); logró ser nombrado jefe de la milicia romana; suscitó una revuelta para perder á Eutropio, á quien todo lo debía; obtuvo la muerte de este nuevo Ministro (399), y dominó, durante algún tiempo, al débil Arcadio. Declarado más tarde enemigo del Estado, tomó las armas, fué vencido en Francia, retrocedió hasta más allá del Danubio, y pereció á manos de los hunos, entre los cuales había buscado refugio.

GAINSBOROUGH: *Geog.* C. del condado de Lincoln, Inglaterra; 10 000 habits. Sit. al N.O. de Lincoln, en la orilla derecha del Trent, afluente, por la derecha, del Humber, en el empalme de los ferrocarriles de Sheffield, Lincoln, Grimsby y Dóncaster. El Trent, que en este punto dista 40 kms. de su confluencia, es navegable por buques de 200 toneladas; Gainsborough es, desde 1840, puerto comercial de gran tráfico. Hay varias industrias, como la cervecera, cordelera, y talleres de máquinas agrícolas. Antes de la invasión de los daneses era ya c. importante. No conserva, sin embargo, otras antigüedades que la torre de su catedral, que data del siglo XIV, y el palacio de Juan de Gante, antiguo edificio construido con madera de encina, en el que hay una torre y una capilla. El puente tendido sobre el Trent data de 1791.

– Gainsborough (Tomás): *Biog.* Pintor inglés. N. en 1727. M. en Londres en 1788. Probablemente hubiera sido el primer maestro de la escuela inglesa si el sentimiento de su propio valer no le hubiera desvanecido. Nació en una casa de comercio, y bien pronto sintió horror á la existencia prosaica de sus honrados padres. Para sustraerse á ella huyó un día de la casa paterna, fué á Londres á pie, sin dinero y sin objeto, cuando no contaba más que trece años. La casualidad hizo que encontrara á Gravelot. El maestro, que era un observador curioso, se admiró al ver á aquel extraño niño, llevóle con él á su taller, le hizo su discípulo favorito, y después un pintor eminente. Transcurridos algunos años de estudio se dedicó Gainsborough al retrato, imitando á Vandyk por la manera de colocar sus modelos, y obteniendo por ello alguna notoriedad. Mas no era este el camino que le había asignado la naturaleza: su viva imaginación se sujetaba difícilmente á la calma y la paciencia necesarias á un gran retratista; la maliciosa finura de sus observaciones no podía sustituir á la concentración profunda que exige el largo estudio paciente y profundo de una fisonomía. No hubiera, por lo tanto, pasado de ser un mediano pintor si hubiera continuado en el género de retratos, pero renunció á él é hizo bien; sus aficiones le inclinaban al paisaje, pero no á la manera como lo entendían los maestros de la escuela flamenca ni los franceses, es decir, á la manera de Teniers y de Watteau. Los primeros cuadros que expuso en este género, tan nuevo en Inglaterra, causaron gran sensación; titulábanse *El guardador de puercos* y *El pastorcito*, dos joyas de un colorido luminoso y distinguido. Era aquello una verdadera revelación del arte inglés, porque sus campiñas eran las campiñas inglesas, su cielo el cielo inglés, y sus aldeanos los aldeanos ingleses, y todo esto vivía alegremente en una atmósfera de verdad sencilla, de poesía salvaje. Los maestros contemporáneos solicitaron entonces el trato del nuevo artista; Reniols, entre otros, quiso trabar amistades con él, pero se encontró con un hombre que tenía venas de locura, que creía que todo le estaba permitido, que trataba con igual insolencia y con igual brutalidad á pobres que á ricos, á inferiores que á superiores. La vanidad de Gainsborough era tan grande, que un día creyó que poseía el genio de la Música y la ciencia infusa de todos los instrumentos. Tan plenamente convencido estaba de esto, que quiso dar, delante de varias personas una sesión de violín, y se puso á tocar con el intento de causar gran admiración en su auditorio. Una inmensa carcajada acogió las primeras notas que arrancó al violín, lo cual no impidió que continuara creyendo ser el primer ejecutante del mundo. Casi todas las obras de este artista han quedado en Inglaterra, siendo propiedad de aficionados riquísimos, que no se desprenden de ellas á ningún precio. El grabado ha popularizado *La batalla de los muchachos y de los perros* y el famoso *Leñador sorprendido por la tempestad*. Consérvase de él también un manuscrito notable de cartas íntimas, en el que se ven rasgos de su loca imaginación, frases oportunísimas, y la sincera filosofía de aquél extraño talento que, á pesar de todos sus defectos, honra el arte inglés.

GAINZA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Araiz, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 34 edificios. || V. con ayunt., p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 413 habits. Sit. en un alto, al N.O. del monte Aralar; trigo, maíz, sidra, castañas y frutas.

– Gainza: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 2 800 habits. El pueblo está sit. en terreno llano, junto á un arroyo y cerca de Goa y Caramoan. Palay, cacao, café, maíz y bosques con buenas maderas de construcción.

– Gainza (Gabino): *Biog.* Militar español y primer jefe del estado independiente de Guatemala. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Hacia los comienzos del año de 1820 llegó á Guatemala para ejercer el cargo de subinspector general del ejército. A la sazón era presidente de la Audiencia, gobernador y Capitán General del reino de Guatemala el Teniente General Carlos de Urrutia y Montoya, hombre falto de salud, y de edad avanzada que, ya por culpa de sus achaques, ya obligado por la Junta provincial de Guatemala, delegó en el subinspector general los mandos militar y político. Gainza era el hombre que podían desear los americanos para gobernar en aquellas circunstancias: impresionable y voluble, siguió la dirección que otros le señalaron. Poco después de haber comenzado á ejercer el mando (9 de marzo de 1821), se supo en Guatemala que Itúrbide se había rebelado en Méjico. Gainza publicó un Manifiesto (10 de abril) hablando desfavorablemente de Itúrbide; mandó procesar á los autores de una representación dirigida á que él mismo proclamase la independencia, y pasados algunos días hizo suspender estos procedimientos y recogió el Manifiesto. Aunque contaba con los gobernadores de las provincias y con alguna fuerza armada, á la vez que con el poderoso partido español dirigido por José del Valle, se abstuvo de adoptar medidas para contener á los partidarios de la independencia. En 13 de septiembre se recibió la noticia de que Chiapas, provincia del reino de Guatemala, se había adherido al plan de Iguala de los independientes de Méjico, y Gainza entonces cedió á la voluntad general. A pesar de que dos días antes había exigido que los jefes militares renovasen su juramento de fidelidad al rey, de conformidad con los deseos de la Diputación provincial convocó á todas las autoridades y funcionarios públicos de la capital para resolver en junta lo que más conviniera á los intereses públicos. Celebrada la junta en la mañana del 15 de septiembre en el palacio del gobierno, bajo la presidencia de Gainza, y con asistencia de dos diputados por cada corporación, el arzobispo, los prelados de las Ordenes religiosas, los jefes militares y de rentas y los individuos que componían la Diputación provincial, la mayoría votó por la inmediata proclamación de la independencia; y aunque el pueblo, según el testimonio del general guatemalteco Miguel G. Granados, que presenció aquellos acontecimientos, no tomó ninguna parte en el movimiento, al cual se mostró indiferente, Gainza, que en el ejército español tenía el empleo de brigadier, se decidió también por la independencia, sediento de mayor poder, y el Ayuntamiento y la Diputación reunidos acordaron los puntos que contiene el acta famosa de aquel día, la cual, después de proclamar la libertad de Guatemala y convocar á las provincias para la elección de los diputados de la nueva nación, no hacía novedad en las leyes ni acordaba la forma de gobierno, por corresponder esto al futuro Congreso, y determinaba que Gainza continuase ejerciendo el gobierno superior político y militar, obrando de acuerdo con la Junta provisional consultiva, que se formó de los mismos individuos que componían la Diputación provincial y de siete representantes de las provincias. Gainza prestó en manos del alcalde primero el juramento de independencia absoluta. Para perpetuar la memoria de aquel día se mandó acuñar una medalla, en la que se lee el nombre del general Gainza, que á propuesta del Ayuntamiento, y por aclamación, obtuvo el título de Capitán General con el sueldo de 10 000 pesos anuales, siendo además condecorado con una banda de tres colores. Al pie del acta de independencia aparece igualmente en primer término la firma de Gabino Gainza. Nicaragua, Honduras y Chiapas repitieron el juramento de independencia, pero se agregaron á Méjico, negándose á enviar sus diputados á Guatemala; esto se debió en las dos primeras provincias á los trabajos de sus gobernadores intendentes, que lo eran el coronel Saravia y el brigadier Tinoco, los cuales, desde algunos meses antes, estaban en desacuerdo con Gainza. Costa Rica acordó gobernarse por sí misma. Gainza logró al fin que Saravia y Tinoco cambiasen de actitud y colocó tropas guatemaltecas y salvadoreñas en Tegucigalpa y Gracias. Tal era la situación de las cosas cuando el Capitán General, en sesión de 28 de noviembre, dió cuenta á la Junta provisional de un oficio de Itúrbide, en el que el futuro emperador de Méjico anunciaba el envío de un numeroso ejército de protección, y decía que Guatemala debía formar con aquel virreinato un grande Imperio. Gainza, que era partidario de esta unión, logró que se imprimiera y circulase la comunicación de Itúrbide para que todos los Ayuntamientos oyesen la opinión de los pueblos, y autorizó las persecuciones que comenzaron á sufrir los patriotas. Verificado en 5 de enero de 1822 por la Junta general el escrutinio de los votos recogidos en los pueblos de todo el antiguo reino de Guatemala, resultó que la mayoría se pronunciaba por la incorporación inmediata al Imperio mejicano. Gainza, olvidando que dos meses antes había negado autoridad á todos los funcionarios para resolver aquel problema, expuso su parecer en un largo discurso, diciendo que Guatemala carecía de los elementos necesarios para constituirse

en nación soberana, y que todo debía esperarlo de la protección de un país vecino. La incorporación á Méjico, por último, quedó acordada (día 8). La Junta provisional consultiva acordó disolverse (21 de febrero), y Gainza, que siguió al frente del gobierno, convocó á los individuos nuevamente electos para la Diputación provincial, que se instaló en Guatemala en 29 de marzo del mismo año. La provincia de San Salvador negó su obediencia á Guatemala y Méjico, si bien obraron en sentido contrario casi todos los pueblos que componían los partidos de Santa Ana y San Miguel. Gainza, tomando por pretexto las operaciones de los salvadoreños contra las poblaciones de su provincia unidas á Guatemala, confió al coronel Arzú tropas que invadieron el territorio de San Salvador y llegaron hasta la capital; luego emprendieron la retirada. Noticioso el gobierno mejicano de la situación de la América central, dispuso que Filísola pasara á Guatemala á relevar á Gainza, que fué llamado á Méjico, y de cuya fidelidad se sospechaba. Filísola tomó las riendas del gobierno en 22 de junio, y Gainza se trasladó á Méjico, pasando en la obscuridad los últimos años de su vida.

GAIRA: *Geog.* Antiguo dist. y hoy aldea del dist. y prov. de Santamarta, en el dep. de Magdalena, Colombia; 707 habits. Sit. sobre el Atlántico, en la costa de la ensenada de la Ciénaga. Era puerto muy visitado en tiempo de la colonia por los buques que hacían el contrabando.

GAIRDNER: *Geog.* Lago de la Australia del Sur, sit. al N. de la península de Eyria, á 111 m. de alt. Esta gran laguna de aguas salobres se extiende por unos 200 kms. de long. y de 15 á 50 kms. de anchura, en medio de una llanura sin vegetación, sembrada de otras lagunas más pequeñas, lagos Island, Hart, Younghusband, y está limitada al S. por la cordillera de Gawler y al N.O. por las colinas Warburton y el monte Finke (900 m.). Por un ligero levantamiento del terreno está separado del gran lago Torréns, situado unos 150 kms. al E. Como los lagos Torréns y Eyre, se seca casi del todo en verano.

GAISENIA: f. *Bot.* Género de Ranunculáceas. Comprende especies que viven en Pensilvania.

GAISFORD (TOMÁS): *Biog.* Eminente filólogo inglés. N. en 1779. M. en Oxford en 1855. Después de haber pasado varios años en Winchester en la Escuela de Hayde-Abbey, dirigida por el Rdo. Richards, entró en 1797 en el Colegio de la Iglesia de Cristo, donde después de haber tomado sus grados fué profesor. En 1810 publicó su primera obra, una edición del *Euchiridion de Efestion*, y fué sucesivamente regente de griego y rector de Wuestwell en el condado de Oxford, cargo que conservó hasta 1847, y por fin encargado de la biblioteca Bodleyana, siendo poco después individuo correspondiente del Instituto de Francia. Consérvanse de él, además del *Manual* de Efestion, ediciones de los poetas griegos menores y la Retórica de Aristóteles, de *Herodoto, de Suidas*, un *Etimologicum magnum* y la *Historia eclesiástica* de Teodoret, etc.

GAISIN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Podolia, Rusia; 12000 habits. Sit. al E. de Kamenetz, á orillas del Sob, afl., por la izquierda, del Bug meridional, cuenca del Dnieper. El distrito tiene 3392 kms.² y 170000 habits. Es uno de los más fértiles de Rusia.

GAITA: f. Instrumento músico de que hay varias especies. La más común es la *gallega*, que se compone de un cuero á que está asida una flauta con sus agujeros, donde pulsan los dedos, y un cañón largo, llamado el *roncón*, con un cañuto en la parte superior del cuero para introducir el aire.

... en la GAITA *gallega*,
O la pasión me ciega,
O á Misón le lleva mil ventajas.
SAMANIEGO.

Después irás á aquellos,
Que en un verso querrían
Ver armas, GAITAS, muertes,
Chanza y melancolías.
N. F. DE MORATÍN.

– GAITA: Flauta de cerca de media vara, al modo de chirimía, que, acompañada del tamboril, se usa mucho en los regocijos de los lugares y aldeas.

Se pasa toda la noche en baile y gresca á orilla de una gran lumbrada que hace encender el mayordomo de la fiesta, resonando por todas partes el tambor, la GAITA, etc.
JOVELLANOS.

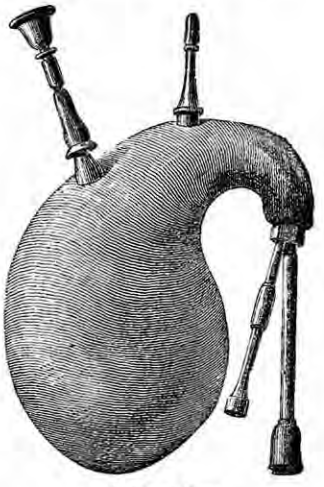

Gaita gallega

– GAITA, ó GAITA ZAMORANA: Instrumento músico á modo de un cajoncito, más largo que ancho, con cuerdas que hiere una rueda que está dentro, al movimiento de una cigüeña de hierro, y cuyos sonidos se producen por medio



Gaita zamorana

de la presión que ejercen los dedos de la mano izquierda sobre un teclado dispuesto al efecto.

Haciales el son (á las doncellas) una GAITA *zamorana*, etc.
CERVANTES.

... también
Vendrá su vecino el ciego
Con la GAITA *zamorana*,
El lazarillo y el perro.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– GAITA: fig. y fam. PESCUEZO.

... y así se dice frecuentemente, alargar la GAITA, sacar la GAITA, etc.
Diccionario de la Academia de 1729.

– GAITA: fig. y fam. Cosa difícil, ardua ó engorrosa. U. generalmente con el verbo *ser*.

Es GAITA servir á hombre tan delicado.
Diccionario de la Academia.

– GAITA: fig. y fam. Cosa que desagrada ó molesta. Dícese también *droga*, y se usa por lo común con el verbo *ser*.

Pero dí: ¿no *es* una GAITA
Que me tengas en la calle
Pudiendo estar en la sala?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ANDESE LA GAITA POR EL LUGAR: expr. fig. y fam. que se emplea para dar á entender la indiferencia con que uno mira aquello que por ningún concepto le importa ó interesa.

– ESTAR UNO DE GAITA: fr. fig. y fam. Estar alegre y contento, y hablar con gusto y placer.

– TEMPLAR GAITAS: fr. fig. y fam. Usar de demasiadas contemplaciones para satisfacer, ó desenojar, á uno.

– Mira que ya estoy cansado
De sufrirte. – Sí, ya basta
De contemplaciones. Yo
No estoy para *templar* GAITAS.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAITÁN (JOSÉ MARÍA): *Biog.* General colombiano. N. en Bogotá en 1800. M. en la misma ciudad en febrero de 1868. Con el empleo de cadete comenzó á servir á su patria, y asistió á toda la campaña del Sur, peleando á favor de la independencia en los campos de Palacé, Galibió, Juanambú, Palo, Cuchilla, Beltambo y acción de La Plata, en la cual cayó prisionero. En Tunja pudo fugarse y fué de los vencedores en Gámeza, Vargas y Boyacá. Pasó luego á continuar la lucha en Venezuela en 1820, mas regresó á Colombia para marchar contra Popayán y combatir en Pitayó y Jenoi, y después con Bolívar en Bomboná, Juanambú, Taindala, Ibarra, Pasto, Catambuco y Guamanga, donde fué ascendido. En el Perú luchó más tarde y aumentó su renombre en Matará, y más aún en Ayacucho, donde es fama que llamó la atención de los enemigos por su arrojo é hizo prisionero al general Canterac. Concurrió á la toma del Callao en 1825. En 1828 fué desterrado porque sospechó el gobierno que Gaitán estaba de acuerdo con los revolucionarios. En 1830 sostuvo al gobierno, y en su defensa sufrió las derrotas del Santuario y Labranza-Grande, pero venció luego en Cerinza, por lo cual el Congreso le recomendó á la gratitud nacional. Defendió la federación en los combates de Usaquen, toma de Bogotá y defensa de San Agustín. Estaba condecorado como benemérito de la patria en grado heroico y eminente, como libertador de Cundinamarca y Quito, con la cruz de Boyacá y las medallas de Ayacucho y el Callao.

– GAITÁN (JOSÉ BENITO): *Biog.* Literato colombiano. N. en Bogotá en 1827. Era casi un niño cuando se vió privado de la ayuda de sus padres y desprovisto de fortuna. Comenzó á hacer su aprendizaje en una imprenta, y logró, por la dulzura de su carácter, su asiduidad en el trabajo y su aplicación al estudio, captarse las simpatías de los literatos que frecuentaban su taller. Por su trato con los literatos se desarrolló en él una gran afición á la Poesía; escribió algunas composiciones y tuvo la suerte de que fuera aceptada para ser inserta en un diario de poca circulación una composición suya titulada *Pueblo soberano*, en la cual reivindicaba con gran ardor los derechos de la democracia, composición que obtuvo gran éxito y fué desde entonces universalmente conocida. No abandonó su estado de obrero compositor, y le costó gran trabajo el ganarse la vida, hasta el día en que, asociándose con dos de sus amigos, pudo adquirir una pequeña imprenta que creció rápidamente merced á la reputación de Gaitán, pero más particularmente por su asiduidad en el trabajo y su infatigable resolución. Fundó el *Diario de Cundinamarca*, en el cual publicó artículos muy notables, y que llegó á ser el diario oficial del gobierno colombiano.

GAITEIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Oza, ayunt. de Oza, p. j. y provincia de la Coruña; 35 edifs.

GAITERÍA: f. Vestido ó adorno, ó modo de vestir y adornarse, de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos.

... las viudas galanas, que aderezan el rostro, almidonan las tocas, curan las manos, y traen más dijes y GAITERÍAS, que cuando casadas.
FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

Esto hará Dios con las locas vanas que mostraron la liviandad de la cabeza en las GAITERÍAS del vestido del cuerpo.
MALÓN DE CHAIDE.

GAITERO, RA: adj. fam. Dícese de la persona ridículamente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. U. t. c. s.

No te admires si en el discurso de mi historia me vieres no sólo parlona... pero loca, brincadera, saltadera, y GAITERA.
La Pícara Justina.

– GAITERO: fam. Aplícase á los vestidos ó adornos de colores demasiado sobresalientes y mezclados extravagantemente.

... como lo hacen los que poco saben, por encubrir al vulgo su ignorancia, con los afeites de los colores GAITEROS.
ANTONIO PALOMINO.

– GAITERO: m. El que tiene por oficio tocar la gaita.

Mi tatarabuelo materno fué GAITERO y tamboritero, vecino de un lugar de Extremadura, que llaman Malpartida.

La Pícara Justina.

¡Oh música sonora de Galicia,
Adonde los GAITEROS
Los cueros tocan, hechos unos cueros!

AGUSTÍN DE SALAZAR.

– EL GAITERO DE BUJALANCE, UN MARAVEDÍ POR QUE EMPIECE, Y DIEZ POR QUE ACABE: ref. con que se zahiere á los que son molestos y pesados en su trato y conversación, y por otra parte difíciles de entrar en ella haciéndose de rogar.

GAITOCA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Forúa, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GAIUK KAN: *Biog.* Nieto del famoso Gengis Kan. Fué hijo de Octai, tercero de los hijos del gran conquistador mogol y su sucesor en el trono, y heredó sus inmensos Estados en el año 639 de la Hégira (1241 de la era cristiana). Siendo muy joven Gaiuk Kan á la muerte de Octai, su madre, Turakinah-Farún, gobernó en su nombre hasta 648, en que murió. De Gaiuk Kan heredó la corona uno de sus primos hermanos, llamado Mangu Kan, príncipe que aumentó por medio de conquistas la cuantiosa herencia.

GAJ (LUIS): *Biog.* Publicista croata. N. en 1810. Fué uno de los escritores que más contribuyeron á desarrollar la literatura nacional de los eslavos meridionales. Estudió en Leipzig, donde se doctoró en Derecho en 1830, y regresó en aquella época á su patria, donde tomó una parte activa en el movimiento que provocaba en los eslavos, tanto del Norte como del Sur, el deseo de conquistar una nacionalidad independiente. En toda la extensión del Imperio de Austria la escisión era cada vez más profunda entre pueblos de razas y de lenguas diferentes, y el desacuerdo reinaba ya en Croacia entre los croatas y los madgiares. Previó Gaj que no había llegado el momento oportuno para sus compatriotas de poder constituirse en pueblo independiente, pero comprendió que la corriente patriótica que agitaba todos los ánimos podía ser utilizada con ventaja en provecho de la civilización. Este fué desde entonces el objeto que persiguió constantemente, y le pareció que la prensa era el camino que debía conducirle á él más directamente. Solicitó, pues, autorización para publicar un diario en lengua croata. Se le negó la autorización por el gobernador de Hungría, se trasladó á Viena, expuso directamente su solicitud al emperador, quien la acogió favorablemente. En enero de 1835 comenzó la publicación de *Las Noticias Croatas*, diario escrito en dialecto provincial croata é impreso en caracteres que habían caído ya en desuso, razones por las cuales no respondió, sino imperfectamente, al objeto principal, que era hacer nacer la comunidad de ideas y de opiniones entre los croatas, serbios y dálmatas, pueblos hermanos por la lengua, pero desunidos por la política, la religión, y por la diferencia de sus respectivos alfabetos. Transcurrido un año cambió Gaj el título de su periódico, al cual llamó *Las Noticias Nacionales Ilíricas*, y allí mismo publicó una hoja literaria titulada *La Estrella de la Mañana Ilírica*. Renunció entonces á los caracteres de impresión antigua y adoptó un alfabeto romano análogo al del que se servían los cheques y los polacos. Estableció al mismo tiempo en Agram una imprenta nacional, que muy poco tiempo después fué el centro del movimiento literario de los eslavos del Sur. Así comenzó un renacimiento literario de los más fecundos, á pesar de las luchas que los innovadores tuvieron que sostener contra los partidarios del antiguo sistema ortográfico y, sobre todo, con el partido húngaro. En aquella ocasión escribió Gaj estas palabras: «Vosotros, húngaros, no formáis más que una isla en el inmenso Océano eslavo. Tened cuidado: si queréis oponeros á nuestros esfuerzos, nuestras olas os sumergirán.» La prohibición dada en 1844 por el gobierno, de usar la denominación de *Ilíricos*, que Napoleón había sido el primero en resucitar en 1809, no consiguió detener el movimiento del renacimiento literario. Entonces *Las Noticias Nacionales* tomaron el nombre de *Gaceta Nacional croato-eslavo-dalmática*. Mantúvose Gaj separado de las agitaciones políticas de los años 1848 y 1849, que hacía mucho tiempo había profetizado. No probó sus fuerzas en más género literario que en el periodístico, por más que dió pruebas de un gran talento al publicar su *Balada Nacional*, imitación del famoso canto patriótico polaco titulado *La Polonia aún no ha muerto*.

GAJANEJOS Ó GRAJANEJOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 348 habits. Sit. al N.O. de Brihuega, en la carretera general de Madrid á Francia. Terreno llano y de cuesta, fertilizado por las aguas del río Badiel. Cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas.

GAJANO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Marina de Cudeyo, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 66 edifs.

GAJATE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gajate, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 105 edifs. ‖ Véase SAN PEDRO DE GAJATE.

GAJATES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 603 habits. Sit. en una llanura bañada por un regato afl. del Tormes, en el camino de Peñaranda de Bracamonte á Piedrahita. Cereales, garbanzos y hortalizas.

GAJE (del fr. *gage*): m. Emolumento, obvención que corresponde á un destino, empleo, ó servicio prestado. U. m. en pl.

... son tantos los GAJES anejos á la mayordomía, que (el mayordomo) podría enriquecerse sin faltar á la hombría de bien.

ISLA.

Me recibieron de hortera
En la casa que ya sabes;
Me porté bien; me estimaron;
Mis salarios y mis GAJES
Dejé al riesgo del comercio; etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAJE: ant. Prenda ó señal de aceptar, ó estar aceptado, el desafío entre dos.

... é veis aquí mi GAJE, que ya quiero la batalla, y tendió la punta del manto para el rey.

Amadís de Gaula.

– GAJES: pl. ant. Sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe á los de su casa ó á los soldados.

Deseaba otrosí que á Juan de Velasco... volviesen la parte de los GAJES que por el testamento del rey don Juan le acortaron.

MARIANA.

– GAJES DEL OFICIO, EMPLEO, etc.: loc. irón. Molestias ó perjuicios que se experimentan con motivo del cargo ú ocupación que se ejerce, y que le son como inherentes ó connaturales.

Riyóse también el confesor, aunque hubiera perdonado de buena gana los GAJES *de su magisterio*.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

GAJERO: adj. ant. Que goza gajes ó lleva salario.

GAJO (del lat. *cāssus*, quebrado): m. Rama de árbol.

– GAJO: Una de las partes en que se divide el racimo de uvas.

... las uvas partidas á GAJOS, como las merenditas de los niños.

MATEO ALEMÁN.

– GAJO: Racimo apiñado de cualquiera fruta.

... también se llama así el racimo apiñado de cualquiera otra fruta; como GAJO de ciruelas, de guindas, etc.

Diccionario de la Academia de 1729.

– GAJO: Casco ó cacho en que se dividen interiormente algunas frutas, como naranjas, limones, granadas, etc.

– GAJO: Cordillera de montes que salen de una montaña principal.

– GAJO: ant. Ramo que sale de algunas cosas, y como que nace, depende y tiene relación con ellas.

– GAJO: *Bot.* LÓBULO.

GAJORRO: m. prov. *And.* Género de masa frita en forma de barquillo, y que, como éste, suele crujir y deshacerse fácilmente en la boca.

Hubo hojuelas, pestiños, GAJORROS, rosquillas, mostachones, bizcotelas y mucho vino para la gente menuda.

VALERA.

GAJOSO, SA: adj. Que tiene gajos ó se compone de ellos.

Esta mata, cuando más alta, es de dos codos... es GAJOSA, y parece estar seca.

JERÓNIMO DE HUERTA.

GALA (del célt. *gal*, alegría): f. Vestido sobresaliente y lucido.

... un coleto acuchillado le sirve (al soldado) de GALA y de camisa, etc.

CERVANTES.

– GALA: Gracia, garbo y bizarría en hacer ó decir algo.

Hay también mucha diversidad de GALAS en el trovar.

JUAN DE LA ENCINA.

Como el amor y la GALA
Andan un mismo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.

CERVANTES.

– GALA: Lo que comunica mayor realce ó valor á alguna persona, ó cosa.

La cólera de Aquiles bastó á Homero
Para un largo poema; otros el suyo,
Abrumándole en GALAS, le empobrecen.

JUAN BAUTISTA ARRIAZA.

Ya con pincel en breves cuadros
Retrate de la plácida natura
La GALA y hermosura: etc.

M. DE LA ROSA.

– GALA: Lo más exquisito, esmerado, florido y selecto de una cosa. Aplícase también á favor de una persona entre varias otras.

La GALA de Manzanares,
Que tiene envidioso al Tajo,
Corrió valientes novillos
La víspera de un disanto.

GABRIEL DEL CORRAL.

– GALA: fig. Satisfacción, gusto, complacencia, contento, alborozo, acompañado de cierta ostentación. U. m. en la fr. *Llevarse la* GALA, y también *Llevarse la palma y la* GALA.

A ellos les dan siempre los jueces
En la sortija el premio de la GALA.

GÓNGORA.

– GALA: *Amér.* Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor á una persona por haber sobresalido en alguna habilidad.

– GALAS: pl. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan.

..., muchos viven desenfrenados, sin poner fin ni tasa ni á la lujuria ni á los gastos ni á los arreos y GALAS.

MARIANA.

Sobre un caballo alazano
Cubierto de GALAS y oro,
Demanda licencia urbano
Para alancear un toro
Un caballero cristiano.

N. F. DE MORATÍN.

– A LA GALA DE UNO: m. adv. ant. A LA SALUD DE UNO.

– DE GALA: loc. Dícese del uniforme ó traje de mayor lujo, en contraposición del que se usa para diario.

Vistióse *de* GALA (Hernán Cortés) sin dejar las armas, que se habían de introducir á traje militar, etc.

SOLÍS.

Salen el emperador Leopoldo, el rey de Polonia y Federico, senescal, vestidos *de* GALA.

L. F. DE MORATÍN.

– DE MEDIA GALA: loc. Dícese del uniforme ó traje que, por ciertas prendas ó adornos, se diferencia del de GALA y del de diario.

– HACER GALA DE una cosa: fr. fig. Preciarse

y gloriarse de hacerla, ó de haberla hecho, ó de poseer esta ó aquella cualidad, etc.

... cuán grande locura es la nuestra, que *de* la pena *hacemos* GALA.
FRANCISCO DE AMAYA.

Una máxima casi general en estos cuerpos... ha introducido la costumbre de no renovar jamás el hábito del colegio, y aun de *hacer* en cierto modo GALA *de* llevarle sucio, raído y hecho jirones.
JOVELLANOS.

– HACER GALA DEL SAMBENITO: fr. fig. y fam. Gloriarse de aquello de que antes debía avergonzarse y confundirse uno.

Ha dado de poco acá en enamorarse: y por el mismo caso que lo está, *hace* GALA *del sambenito* y de la infamia.
FR. ANGEL MANRIQUE.

Hice GALA *del sambenito* de la culpa, ¿y me correré de hacer penitencia?
FR. DAMIÁN CORNEJO.

– LA GALA DEL NADADOR ES SABER GUARDAR LA ROPA: ref. que da á entender como, en cualquier empeño, lo más importante es cuidar de no sufrir algún daño ó detrimento, previendo oportunamente los malos resultados que pudieran sobrevenir.

– LLEVAR UNO LA GALA: fr. fig. Merecer el aplauso, atención y estima de las gentes. Dícese también *llevarse la palma y la* GALA.

– TENER Á GALA EL hacer tal ó cual cosa, etcétera: fr. HACER GALA DE una cosa.

– GALA: *Biog.* Hija del emperador Valentiniano I y segunda mujer de Teodosio el Grande. M. en 394. Según Zósimo, acompañó á su madre Justina y á su hermano Valentiniano II cuando se refugiaron al lado de Teodosio después de la invasión de Italia por el usurpador Máximo (387). Teodosio recibió á los fugitivos en Tesalónica, y enamorado de Gala, que era hermosísima, la pidió en matrimonio. Justina, para autorizar este enlace, exigió que el español atacara á Máximo y restableciera en el trono á Valentiniano. Teodosio aceptó este compromiso, y casó con Gala á fines de 387. Los que rechazan el relato de Zósimo por considerarlo en desacuerdo con la piedad de Teodosio, suponen que el matrimonio se celebró en 386, antes de la fuga de Valentiniano. Hallándose Teodosio en Italia, Gala fué expulsada del palacio imperial de Constantinopla por Arcadio, ó por los que gobernaban á nombre de éste. Murió á consecuencia de un parto cuando su esposo se preparaba á combatir á Eugenio y Arbogasto. Había dado á su marido una hija, Gala Placidia, y probablemente un hijo, Graciano. Se sospecha que era arriana.

– GALA PLACIDIA: *Biog.* Hija de Teodosio I y hermana de los emperadores Arcadio y Honorio. N. en Constantinopla por los años de 388. M. en 450. Hecha prisionera en Roma por Alarico (410), casó luego con Ataulfo, primer rey visigodo en España, y cuando éste fué asesinado Gala contrajo segundas nupcias con el general Constancio. De este matrimonio nació Valentiniano. Ambicionando el poder, Gala se hizo dar el título de *augusta* y gobernó casi continuamente en el Imperio de Occidente durante los reinados de Honorio, su hermano, y Valentiniano, su hijo.

GALAAD: *Geog. ant.* Cordillera de Palestina, al E. del río Jordán; parte del Líbano, y extendiéndose al S. llega hasta el país de los amorreos en una extensión de más de 70 leguas. Estos montes aparecen ya citados en la historia de Jacob, y formaban con los alrededores la llamada tierra ó país de Galaad, habitada por madianitas, moabitas y amorreos, y pertenecientes á las comarcas denominadas Batanea y Perea. Fué dada en suerte á una familia de la tribu de Manasés, si bien parte de la cordillera correspondió también á la tribu de Gad. Fueron célebres dichos montes por la gran cantidad de resina que producían.

GALAB: *Biog.* Rabino del siglo XV. Fué catalán y hombre que gozó de fama grande, no sólo entre sus correligionarios sino entre los cristianos. Sus conocimientos poco comunes en la ciencia médica hiciéronle mimado de los poderosos de aquel tiempo, y es fama que logró reunir cuantiosas riquezas con el solo ejercicio de su profesión. Fué también escritor distinguido, conservándose de él una obra en latín, idioma que poseía á la perfección, y que intituló *Antidotarium*, la que dió á luz en Francia en el año 1508 de nuestra era.

GALABARDERA (del árabe-persa *calb*, perro, y *nard*, rosa; equivalente al gr. κυνόῤῥοδον, rosa canina): f. ESCARAMUJO.



Gala Placidia y su hijo Valentiniano III
Relieve de un díptico de Monza del siglo V

GALABAT: *Geog.* Cantón de la Alta Nubia, sit. en la falda N. de las últimas pendientes de la meseta de Abisinia, á orillas del Atbara superior. Su localidad principal es Métemé ó Matamma, que cuenta con unos 2 000 habits., y es un importante mercado. Esta c. se halla á unos diez kms. del Atbara y 250 al O.N.O. de Gondar. Era aún en 1877 un gran mercado para la venta de esclavos. El país, poblado de emigrantes *takarer* (V. TAKRUR), estaba regido por un jefe que desde el tiempo de los Teodoros se mantenía neutral entre los abisinios y los egipcios de Jartum, pagando tributo á los unos y á los otros. Desde 1875 pertenece el país al Egipto, si bien lo dominan hoy los derviches del Mahdí.

GALÁCEAS (de *galax*): f. pl. *Bot.* Tribu de Piroláceas, representada por el género *Galax*.

GALACIA (del gr. γαλα, γαλακτος, leche): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las fasioleas, subserie de las galacieas, cuyo tipo constituye. Se distingue por presentar receptáculo cóncavo, provisto de un disco festoneado; cáliz gamosépalo con cuatro lóbulos acuminados, los dos superiores reunidos formando uno solo, y el inferior generalmente más largo que los restantes; pétalos casi iguales; estandarte oval ú orbicular, con bordes ligeramente revueltos; alas más ó menos adherentes á la quilla, que es igual á las alas ó un poco más larga; diez estambres diadelfos ó monadelfos, á causa de unirse en la base el estambre vexilar; ovario pluriovulado; estilo delgado, lampiño, con estigma poco desarrollado; legumbre lineal, bivalva, tabicada ó maciza contra las semillas; éstas sin arilo. Se conocen unas cuarenta especies propias de los países cálidos.

– GALACIA: *Geog. ant.* Prov. del Asia Menor, también llamada Galo-Grecia. Estaba entre la Bitinia y la Paflagonia al N., el Ponto y la Capadocia al E., la Licaonia al S. y la Frigia al O. A ella correspondían la cordillera de montañas del Orminio y el Olimpo, y la de Dindimo ó Adorens, y los ríos Halis y Sangario. Dividíase en tres partes: al O. el país de los tolistoboyos, en ambas orillas del Sangario y entre este río y la Frigia; cap. Pesinonte y c. principal Gordium: en el centro, entre el Sangario y el Halis, el país de los tectósagos, cap. Ancira; al E., entre el Halis y la frontera de Ponto y Capadocia, el país de los trocmos, cap. Tavium. En tiempo de Augusto la Galacia, aumentada con la Licaonia, fué reducida á prov. romana. Bajo Diocleciano figuró como una de las provs. de Asia en la tetrarquía de Oriente. En tiempo de Teodosio formó dos provincias: la Galacia primera, que era provincia consular con la cap. en Ancira, y la Galacia segunda ó *Galacia Salutaris*, prov. presidencial, con la cap. en Pesinonte. Ambas pertenecían á la dióc. del Ponto. Hoy forma la parte E. del dist. de Kermian en el vilayato de Jodavendiguiar, y los dists. de Angora, Kiankari y Yudsgat en el vilayato de Angora.

A principios del siglo III (a. de J. C.) el país, que luego se llamó Galacia, estaba repartido entre los reyes de Bitinia y de Siria. Nicomedes I, rey de Bitinia, á quien su hermano Zibeas disputaba el trono, llamó en su auxilio á los galos, que habían invadido el Oriente de Europa. Gracias á ellos se aseguró en el trono, y en recompensa les dió las tierras situadas al S. de su reino, en las orillas del Sangario. Antes de establecere en él, los galos devastaron toda la parte del Asia Menor que baña el Mar Egeo, desde la Tróade hasta la Caria. Vencidos por Antioco Soter, rey de Siria, en 277, y por Atalo I, rey de Pérgamo, en 241, se concentraron en la parte N. de la Gran Frigia, le dieron el nombre de Galacia, y ellos mismos recibieron el de galo-griegos porque se habían mezclado con la población griega y frigia del país. Rigiéronse por una especie de gobierno aristocrático y militar. Había doce tetrarcas que reunidos formaban el gran consejo, pero la suprema autoridad correspondía á una gran asamblea de 300 individuos que se celebraba anualmente en un bosque sagrado. Las tetrarquías eran electivas, y en caso de guerra ejercía autoridad soberana y absoluta uno de los tetrarcas ó jefes. Figuran los gálatas ó galo-griegos en todas las guerras que por entonces hubo en el Asia Menor; eran soldados mercenarios tan molestos por sus exigencias como útiles por su valor. Doce mil gálatas pelearon á las órdenes de Antioco el Grande en la batalla de Magnesia; por su alianza con éste Roma les declaró la guerra, y en los años 188 y 189 a. de J. C., el cónsul Manlio Vulso invadió su país, los venció y les obligó á declarar que no traspasarían los límite de la Galacia, y á aliarse con el rey de Pérgamo, Eumenes Bajo el influjo de esta paz forzada adoptaron nuevas costumbres y también la religión de los griegos y frigios. Los tetrarquías se convirtieron en hereditarias, se redujeron de doce á cuatro, á tres y á dos, y por último á una sola. El tetrarca Deyotaro recibió del Senado romano el título de rey. Le sucedió Amintas. Augusto, en el año 25 a. de J. C., redujo la Galacia á prov. romana, pero la conquista no destruyó la originalidad de esta raza; según San Jerónimo eran, á fines del siglo IV de la era cristiana, los únicos pueblos del Asia Menor que no hablaban griego, sino el idioma de los galos.

Figura bastante la Galacia en la historia del cristianismo. En el año 53 la visitó San Pablo acompañado de Timoteo y Silas; tres años despues volvió, y como resultado de estos viajes y consiguientes predicaciones convirtiéronse muchos gálatas al cristianismo y formaron varias comunidades ó congregaciones, á las que el mismo Pablo dirigió desde Efeso una de sus epístolas.

GALACIEAS (de *galacia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Leguminosas amariposadas, serie de las fasioleas. Este grupo forma una subserie que se caracteriza por presentar inflorescencia en racimo; un cáliz con las dos divisiones superiores reunidas generalmente, formando una sola pieza; estambre vexilar libre; estilo lampiño. Esta subserie comprende los géneros *Galactia*, *Grona*, *Cymbosema*, *Calopogonium* y *Mastersia*.

GALÁCIMA (del gr. γαλα, leche, y ζυμη, fermento): f. *Ind. agríc.* Bebida que se prepara haciendo fermentar la leche con levadura de semillas, y añadiendo previamente alguna cantidad de azúcar de caña.

He aquí las proporciones indicadas por el doctor Dujardín-Beaumetz: levadura de grano 4 gramos; azúcar 10; leche de vaca un litro. Se disuelve la levadura y el azúcar en un poco de agua y se les mezcla la leche. Se pone esta preparación en botellas bien cerradas y atadas, que se colocan en sitio fresco. De este modo se obtiene una bebida que contiene de 1 á 2 % de alcohol.

GALACÍNEAS (de *galacia*): f. pl. *Bot.* Familia constituida por las galaceas y las francoeas.

GALACTAGOGO, GA (del gr. γάλα, leche, y ἀγωγός, que produce): adj. *Hig.* y *Terap.* Que provoca ó facilita la secrecion lactea.

Alimentos y medicamentos galactagogos. - Substancias y medios que se emplean para aumentar ó provocar la secrecion láctea: el aire puro y una alimentacion sana, en particular los feculentos, como las lentejas y patatas; la aplicación al pecho de cataplasmas de hojas frescas de ricino (Bouchut); el cocimiento de cebada ó de polígala al interior, pueden ser considerados como *galactagogos.* La succión constituye un excelente medio terapéutico para sostener ó aumentar la secrecion láctea. También se han aconsejado, con no menos éxito, las corrientes eléctricas, colocando uno de los polos en uno de los lados de la mama y el otro en el lado opuesto.

GALACTATO (del gr. γαλα, leche): m. *Quím.* Sinónimo de lactato.

GALACTINA (del gr. γαλα, γαλακτος, leche): f. *Quím.* Goma extraida de ciertas semillas y que da, bajo la accion de los ácidos, los mismos productos de desdoblamiento que el azúcar de leche.

La galactina tiene por fórmula $C^{12}H^{10}O^{10}$, y fué descubierta en 1882 por Muntz. Se presenta en forma de granitos, análogos á los de la goma arábiga, en la cubierta testácea de las semillas de algunas leguminosas, principalmente de las que carecen de almidón.

GALACTITA (del gr. γαλακτιτης, lácteo): f. Especie de arcilla jabonosa que se deshace en el agua, poniéndola de color de leche.

– GALACTITA: *Bot.* Género de Cinaroideas, de filamentos lisos y unidos formando estuche. Flores exteriores neutras; aquenios comprimidos. Las especies de este género son hierbas cardináceas, de hojas espinosas manchadas de blanco por el haz; cabezuelas medianas; corola purpúrea. Habita en la región mediterránea.

GALACTITE: f. GALACTITA.

GALACTOCELE (del gr. γαλά, leche, y κήλη, tumor): m. *Med.* Infarto de la mama por acúmulo de leche.

Velpeau designa con este nombre los tumores formados por el acúmulo de leche ó por alguna de sus partes constituyentes, ora en los conductos naturales de la glándula, ora entre las capas orgánicas de la región mamaria.

El mismo autor divide el galactocele en: 1.°, *galactocele por infiltración*; 2.°, *galactocele enquistado* ó quiste lácteo; 3.°, *galactocele* sólido ó concreto.

El *galactocele* por infiltración sólo lo observó una vez el Dr. Velpeau en una mujer que había parido quince dias antes, y que dejó de criar hacía seis semanas. El tumor tenia su asiento en la mama derecha; era muy doloroso, sensible, y ofrecía considerable pastosidad. Dicho cirujano hizo una punción que dió salida á notable cantidad de leche, procedente, sin duda, de las mallas del tejido celular.

El *galactocele enquistado* es la especie más comun. Se halla constituído por un tumor flácido, de superficie igual ó ligeramente abollada, indolente, blando y poco fluctuante. A Scarpa se debe el primer caso de esta índole conocido en la ciencia. Tratábase de una joven campesina cuyas mamas eran voluminosas. Algunos dias después de haber parido notó cierta ligera tumefacción en un lado del pecho izquierdo. El tumor aumentó de volumen poco á poco, llegando á tener treinta y cuatro pulgadas de circunferencia y un peso extraordinario; baste decir que cuando aquella enferma estaba sentada descansaba el pecho en el muslo izquierdo. Scarpa hizo una punción exploradora, saliendo por la cánula diez litros de una leche pura y sin mezcla, y observándose que el tumor iba disminuyendo de volumen á medida que salía el líquido.

El *galactocele concreto* ha sido casi siempre al principio un galactocele líquido enquistado, cuya leche, después de haber perdido la parte serosa, se ha coagulado, formando una especie de queso. Dichos tumores son duros, abollados, indolentes, se forman sin inflamación, como los anteriores. «La masa grasosa del galactocele concreto, dice Velpeau, puede transformarse, endurecerse y hasta incrustarse de sales calcáreas, de suerte que los cálculos de la mama pueden tener muy bien su origen en la leche primitivamente coagulada en los conductos galactóforos.» Velpeau y Dupuytren extirparon varios tumores de este género; el primero refiere un caso en que se reprodujo el *galactocele concreto*, como pudiera haberlo hecho un cancer mamario.

El *tratamiento* de los galactoceles líquidos consiste en una simple punción para evacuar la leche acumulada; solo la ablación puede hacer desaparecer el galactocele concreto.

GALACTOCIMASA (del gr. γαλα, γαλακτος, leche, y ζυμη, fermento): f. *Quím.* Materia albuminoide que acompaña á la caseina en la leche.

La galactocimasa queda en el suero cuando se precipita la caseina, y representa, unida á otra materia albuminoide (la lactalbúmina), la vigésima parte de peso de la caseina total. Se obtiene la galactocimasa precipitando por alcohol de 95° el suero recién filtrado, redisolviendo en el agua y precipitando de nuevo. El precipitado es de lactalbúmina, que se separa por filtración, y la galactocimasa queda en la parte líquida en donde puede coagularse por el calor ó precipitarse con el acetato de plomo.

GALACTODENDRO (del gr. γαλα, γαλακτος, leche, y δενδρον, árbol): m. *Bot.* Género de Artocárpeas representado por varias especies arbóreas propias de la América del Sur. La más notable se halla constituída por el *arbol de la leche*, que crece en las cordilleras de la América del Sur, especialmente en las inmediaciones de Caracas. Sus flores son dióicas y agrupadas en ejes ovoides y escamosos. El fruto es una cápsula coriácea que contiene una semilla bilobada. Haciendo incisiones en la corteza de este árbol se obtiene un jugo blanco, bastante espeso, muy nutritivo, de olor y sabor muy agradables y muy semejante á la leche. Se emplea este jugo como substancia alimenticia en Venezuela, y con él preparan los habitantes del país un queso excelente. Cuando el árbol es muy viejo, este jugo lechoso contrae un sabor amargo y pierde muchas de sus propiedades.

GALACTÓFORO, RA (del gr. γάλα, γαλακτος, leche, y φορος, portador): adj. *Anat.* Que lleva la leche desde la glándula mamaria al mamelón.

> En el centro de cada uno (de los pechos) hay la glándula mamaria, cuyos conductos secretores se llaman lactíferos ó GALACTÓFOROS.
> MONLAU.

GALACTÓGENO, NA (del gr. γαλα, leche, y γεννάω, yo produzco). Sinónimo de *galactagogo.*

> Combatamos también la preocupación vulgar de que existen alimentos GALACTÓGENOS, esto es, que hacen ó engendran leche: etc.
> MONLAU.

GALACTÓMETRO (del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y μέτρον, medida): m. Instrumento que sirve para reconocer la densidad de la leche.

El galactómetro lleva dos escalas: una, que suele tener color amarillo, sirve para pesar la leche sin desnatar; y otra, de matiz azul, para pesar la leche desnatada. El aparato se halla graduado para la temperatura de 15°, correspondiendo el 0 al agua destilada. El primer grado, comenzando por la parte superior, se marca con el número 50, y las divisiones llegan á 136 para la leche sin desnatar y á 124 para la desnatada. En ambas escalas cada grado desde 100 á 50 representa una centésima parte de leche pura; 70° representan 70 centésimas partes de leche, y por tanto una adición de 30 de agua. Desde 100 en adelante los números señalan las diferentes densidades de la leche pura. V. AREÓMETRO.

GALACTÓNICO (ACIDO) (de *galactosa*): adj. *Quím.* Cuerpo que constituye el primer término de la oxidación de la galactosa, y tiene por fórmula $C^6H^{10}O^6$. Prepárase tratando una solución acuosa de azúcar de leche por el bromo; saturando el ácido bromhídrico que resulta del bromo sobre la lactosa por el óxido argéntico; filtrando después; haciendo á seguida pasar una corriente de ácido sulfhídrico; hirviendo con el carbonato cádmico; filtrando nuevamente, y recogiendo el galactonato de cadmio, del cual se obtiene inmediatamente el ácido galactónico.

Cristaliza en grandes prismas clinorrómbicos, fusibles á 100°, delicuescentes, solubles en el alcohol é insolubles en el éter. Es levogiro. Con el ácido nítrico pasa á ácido múcico; en contacto con la potasa se transforma en ácidos oxálico y acético. Funciona como diatómico y monobásico.

GALACTORREA (del gr. γαλα, leche, y ρειν, fluir): f. *Med.* Flujo muy abundante de leche en la mujer que cria, ó inmediatamente después del destete; secreción anormal que produce trastornos generales de caracter anémico ó nervioso.

Una lactancia prolongada, una mala constitución, una excesiva excitación producida por la voracidad de un niño ó la lactancia simultánea de varios niños, son otras tantas *causas* que suelen producir la *galactorrea.* Del mismo modo puede obrar un nuevo embarazo que sobrevenga durante la lactancia, una alimentación demasiado excitante ó debilitante.

Siendo la secreción láctea más abundante que en estado normal, obsérvase un verdadero flujo espontáneo ó producido por la succión del niño. Esto ocurre algunas horas después de las comidas; la leche moja, empapa los lienzos ó compresas que la enferma aplica á los pechos.

Al principio aumenta el apetito en la mujer; pero si continúa prolongándose el flujo resulta una falta de nutrición general que se revela por enflaquecimiento, pérdida visible de fuerzas y palidez del semblante. Las enfermas sienten opresión, sofocación y á veces palpitaciones. Un ruido de soplo, síntoma de la anemia, indica bien pronto el estado general del organismo. Cesa el apetito, declárase la fiebre héctica, aparecen dolores vagos en la región lumbar, en el pecho y región superior del dorso; sobreviene después una tos seca, náuseas, vómitos, diarrea, espasmos, desfallecimiento y cefalalgia.

Durante la noche, las enfermas tienen sudores fríos, á veces precedidos de horripilación, disnea, sofocación, etc. Aumenta la tos, sobrevienen hemotisis y, finalmente, en los casos más graves se observan todos los síntomas de la tuberculización; si esta complicación no llega á manifestarse disminuye el flujo lácteo hasta desaparecer poco á poco, sobre todo si la enferma puede hacer uso de una buena alimentación y una higiene apropiada.

La primera indicación que debe llenarse en el *tratamiento* de la galactorrea consiste en destetar al niño, no de una manera brusca, sino gradualmente. La mujer no debe dar el pecho hasta que haya pasado algún tiempo después de la comida: sostendrá sus fuerzas por una alimentación reparadora, y sobre todo por el uso de los ferruginosos y las preparaciones de quina. Los pechos estarán siempre sostenidos ó ligeramente comprimidos por un corsé ó vendaje apropiado. Se proscribirá todo trabajo penoso, y principalmente aquellos en que deban ejecutar grandes movimientos los miembros superiores. Á estas indicaciones se añadirán las revulsiones producidas por los pediluvios, laxantes, sudoríficos y diuréticos. Si á pesar de estos medios continúa la galactorrea, se aplicarán á las mamas lociones vinosas ó aromáticas, ó bien se harán unturas con un linimento alcanforado. Riesenberg (de Berlín) aconseja el uso del ioduro de potasio al interior. Finalmente, puede prestar excelentes servicios la Hidroterapia.

GALACTOSA (del gr. γαλα, γαλακτος, leche): f. *Quím.* Sacárido, isómero de la glucosa ordinaria, y que corresponde á la serie, cuyo primer término es la dulcita; tiene por fórmula

$$C^6H^{12}O^6.$$

Obtiénese hidratando el azúcar de leche, que se desdobla en glucosa y en galactosa. Procédese así: hiérvese el azúcar de leche en contacto del ácido sulfúrico, satúrase después por el carbonato bárico, filtrase, concéntrase el líquido ya filtrado y trátase por el alcohol, del cual, al poco tiempo, se deposita la galactosa.

Esta cristaliza en prismas ortorrómbicos, fusibles á 144°, solubles en el agua hirviendo, poco solubles en la fría é insolubles en el alcohol absoluto y en el éter.

Su poder rotatorio está expresado por la fórmula $[\alpha]_D = 83{,}883 + 0{,}0785P - 0{,}209t$, en la cual P designa el tanto por ciento en peso de galactosa contenida en la solución (de un 4,89 á 35,86 %), y t es la temperatura, que puede variar de 10 á 30°.

Reduce el licor de Fehling, pero no siempre en la misma cantidad; su poder reductor aumenta con la concentración de las soluciones empleadas, así como con el exceso de solución cúprica; en solución al 1 por 100 una molécula de galactosa reduce 9,8 átomos del cobre de una

solución normal de Fehling, y 9,4 átomos de la solución Fehling diluida.

Por la acción reductora de la amalgama de sodio se transforma en dulcita. En contacto del ácido nítrico se oxida y pasa á ácido múcico. Calentada al baño-maría en presencia del óxido argéntico se convierte en ácido carbónico, ácido oxálico, ácido glicólico y ácido galactónico.

Con las sales de plata y de bismuto reacciona como todas las glucosas. El acetato plúmbico amoniacal la precipita de sus soluciones, pero tan sólo en parte, mientras que la potasa la precipita por completo.

La galactosa disuelta en alcohol metílico, y por la acción de una solución metílica de barita, da lugar á un cuerpo de la fórmula

$$(C^6H^{11}O^6)^4Ba^2BaO.$$

A 160°, en tubos cerrados y en contacto del anhidrido acético, la galactosa da un derivado pentacetílico de la fórmula $C^6H^7O^6(C^2H^3O)^5$, que se presenta en masas gelatiniformes, amarillas, y fusibles á 67°.

GALACTOSCOPIO (del gr. γαλα, leche, y σκοπεω, examinar): m. *Quím.* Especie de galactómetro inventado por Donné, y conocido más comúnmente con el nombre de *Lactoscopio*. Véase.

GALACTOSOCARBÓNICO (Ácido) (de *galactosa* y *carbónico*): adj. *Quím.* Acido isómero con el glucosocarbónico, y que tiene por fórmula

$$C^7H^{14}O^8.$$

Se obtiene añadiendo formionitrilo á una solución de galactosa. Es sólido, fusible á 145°, soluble en el agua é insoluble en el alcohol.

GALACHES: *Etnog.* Pueblo de la prov. del Terek, Rusia; habita en el dist. de Vladikavkaz, en las márgenes del Assa. Consta de poco más de 2000 individuos, repartidos entre 30 *auls*.

GALAFATE: m. Ladrón sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño.

> ...: ya Sayavedra tiene dada relación de mí á V. md.; de él sabrá que soy GALAFATE zurdo, un pobrete como todos.
>
> MATEO ALEMÁN.

GALAFRE: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de San Juan y Martínez, p. j. de Guane, prov. de Pinar del Río, Cuba. Está en la playa de la costa del S., en la orilla izquierda de la desembocadura del río de su nombre. El río Galafre nace en la cuchilla de San Sebastián, recibe, entre otros, los arroyos Alvarado y Yaguas, y corriendo hacia el S. desemboca en una bahía que lleva su nombre, formando el puerto llamado también de Galafre, bastante frecuentado.

GALAGININOS (de *galago*): m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos prosimios, de la familia de los lemúridos. Constituye una subfamilia que se distingue por presentar miembros posteriores mucho más largos que los anteriores; tarsos muy largos; orejas y cola también largas. Vértebras dorsolumbares en número de 13+6. Son carnívoros y habitan en Africa. Comprende esta subfamilia los géneros *Otolicnus* y *Galago*.

GALAGO (voz senegaliense): m. *Zool.* Mamífero del orden de los prosimios, familia de los lemúridos, subfamilia de los galagininos. Las diferentes especies de lemúridos conocidas con el nombre de galagos constituyen dos géneros distintos, *Otolicnus* y *Galago*, que habitan en Africa é islas próximas. Los galagos tienen grandes orejas membranosas que recuerdan las de varias especies de murciélago. El cuerpo es más bien delgado que robusto; parece, sin embargo, más grueso á causa de su rico pelaje; la cabeza es grande y notable por sus desnudas orejas, muy desarrolladas, y por los grandes ojos unidos uno al otro; los miembros anteriores y posteriores son de mediana longitud; manos y pies bien formados; los dedos índices (en varias especies también el dedo medio) provistos de largas garras, los otros, de uñas llanas. La dentadura se forma de cuatro dientes incisivos grandes y delgados en forma de cincel, separados unos de otros en la mandíbula superior; en la inferior un diente canino un poco más corto pero más fuerte, dos premolares y tres molares. La columna vertebral se compone de 13 vértebras dorsales, seis no dorsales, tres coxígeas y 22 á 27 caudales.

Son animales nocturnos; seres para los que pasa inadvertida la mitad del día; más soñolientos aún que los turones, extienden siempre sus perezosos miembros en un escondite, ó si la estrechez de éste no se lo permite ocultan su cabeza entre las piernas para preservarse de la odiada luz del sol, y hasta procuran que no les moleste ningún ruido tapándose las orejas. Cuando se les despierta con fuerza miran en los primeros momentos vagamente á un punto, vuelven poco á poco en sí de su soñolencia, y demuestran después con su enfado cuán desagradable les fué la interrupción de su sueño. De manera muy diferente se muestran estos animales después de la puesta del sol. Tan luego como el crepúsculo invade la selva se despierta el galago, desenrosca la cola de la cabeza, abre los ojos y endereza las orejas, que durante el día había tenido dobladas para no oir. Se limpia y se lame, deja su escondrijo y empieza su caza.

Galago común. – Constituye la especie *Otolicnus senegalensis*, llamada también *O. galago*, *O. Tong*, *O. Moholi*, *O. Cuvieri*, y constituye el tipo del género *otolicnus*.

Es un animalito muy gracioso: su tamaño es poco más ó menos el de la ardilla; el largo de su cuerpo mide 0m,16á 0m, 20 y la cola 0m,20 á



Galago

0m,25. Su pelaje corto, espeso y sedoso, presenta un color gris leonado en la parte superior, rojizo en la cabeza y en la espalda, y amarillo blanquizco en la cara interna de los miembros y en el vientre. Los lados de la cara son blancos, así como una faja que parte del entrecejo y termina en la punta de la nariz; las orejas son de color de carne.

Se encuentra el galago común en una gran parte del Africa, en los bosques de Galán, en la Senegambia, en Mozambique, en el Cabo de Buena Esperanza y en el Sudán. También se encuentra al Oeste del Nilo Blanco, y principalmente en el Kordofán.

Los indígenas le conocen muy bien con el nombre de *Tendi* ó *Moholi*; creen que fué en otro tiempo un mono, pero que ha degenerado por su pereza.

Galago comba (O. agisymbanus). – Se llama también *galago de Zanzíbar* á causa de encontrarse en esta isla, y es mayor que el galago común.

La longitud de su cuerpo es de 0m,20 á 0m,30; la de la cola de 0m,22 á 0m,25. El color del pelaje es gris amarillento ó gris pardo; los pelos son cenicientos en la base y pardos en la punta. En la región del hocico y de la nariz, como también en los dedos de las manos y de los pies, el color es más obscuro; en la barba y lados de la cara gris blanco; en el pecho, vientre y partes interiores de las extremidades, pasa á gris claro. La cola es pardo-rojiza en la base, y pardo-obscura en la mitad posterior. Las orejas, grandes y casi desnudas, son cenicientas.

En Zanzíbar hay un medio muy sencillo para apoderarse del comba. Cuando se recoge el vino de la palmera el comba acude muchas veces á gustarlo, pues es su bebida predilecta; bebe entonces tanto del dulce y embriagador líquido, que pierde el conocimiento y cae al suelo completamente ebrio. Allí lo encuentra al día siguiente el negro que va en busca del vino, y hace prisionero al animal poniéndole en una jaula ó atándole con una cuerda.

Si se tiene cuidado con él le recompensa con el tiempo, prestando buenos servicios. Declara cruda guerra á los ratones y persigue sin tregua á los escarabajos. Acércase con paso de gato á su presa abriendo mucho los dedos; cae sobre la víctima como un rayo, la aplasta en un momento y la lleva á la boca, expresando su gran contento, triturándola y mascando con ruido.

Galago gigante (G. crassicaudatus). – Es tipo de las especies que constituyen el género *Galago* y es el mayor de los lemúridos de este grupo. La longitud de su cuerpo es de 0m,30 á 0m,32; la de la cola de 0m,40 á 0m,42. El pelaje es muy largo; sobre el dorso de las manos y de los pies un poco más corto; la cola, sobre todo, es muy peluda, á la manera de la del zorro. La parte superior de la cabeza es de color pardo rojo; el pelo de las espaldas gris de orín; en la parte inferior de un gris ó blanco amarillento; en la cola pardo rojizo de orín; los dedos son de color pardo obscuro; cada pelo es en la base azul ó negro gris; en la punta gris de plata con anillos negros y pardos.

Este galago se cría en una parte bastante dilatada del Africa oriental, desde Mozambique hasta Djuba.

Es afable y le gustan las caricias; sólo al despertarse suele morder. Su aspecto hace suponer en él cierta inteligencia; los ojos son hermosos, de color pardo y muy salientes. De día la pupila tiene la forma de una hendedura muy pequeña; de noche se dilata considerablemente. Poco después de despertarse el animal deja oir su extraña voz, parecida al arrullo de los palomos.

– GALAGO: *Zool.* Género de mamíferos prosimios, de la familia de los lemúridos, subfamilia de los galagininos. Comprende las especies *G. pallidus* y *G. crassicaudatus*.

GALAICO, CA (del lat. *galaïcus*): adj. GALLEGO, perteneciente ó relativo á Galicia.

GALALA: *Geog.* Montaña ó meseta en el desierto Arábigo, Egipto, sit. entre Beni-Suef y el Mar Rojo. Se halla formada por esquistos graníticos y porfídicos; sus rocas están cubiertas por capas terciarias eocenas de gres, idénticas á las del monte Sinaí, del cual debió separarse la meseta á consecuencia del cataclismo que dió origen al Mar Rojo. Al pie de su vertiente N. hay un gran valle, el uad Araba, al que afluyen las aguas que bajan de la meseta. La vegetación ofrece los caracteres de la flora del desierto del Sáhara, y en las rocas hay plantas muy curiosas, musgos y hiedra de Europa, como también el *Ficus palmata*, árbol de los trópicos. Abundan las grutas, las cisternas y los manantiales. El yebel Galala ha sido la cuna del monaquismo cristiano, instituído en el año 311 por San Pablo el Ermitaño, y sujeto á reglas fijas por San Antonio, que dió su nombre á dos monasterios. El uno llamado, *Der Mar Antonios*, el más antiguo de la cristiandad, se halla situado en el uadi Araba, á 410 m. de altitud en los 28° 55′ 42″ de lat. N. y 36° 3′ 57″ de long. E.; el otro, el *Der Mar Bolos*, se encuentra sobre la meseta á 393 m. de altitud, en los 28° 50′ 54″ de lat. N. y 36° 14′ 38″ de long. E., El punto más alto de la meseta, que alcanza á 1 448 m., se halla un poco al S.E. de *Der Mar Antonios* y á 22 kms. distante de la costa del Mar Rojo.

GALAMERO RA (de *gulusmero*): adj. GOLOSO.

> Prebendados en sus mulas,
> GALAMEROS del estribo,
> Echan el ojo tan largo,
> Golosmeando descuidos.
>
> QUEVEDO.

GALÁMICO (Acido) (de *agállico*, y *amoníaco*): adj. *Quím.* Derivado amoniacal del ácido agálico. Tiene por fórmula $(C^7H^5O^4NH^2)^2+3H^2O$. Se obtiene añadiendo una solución alcohólica de ácido tánico, á una mezcla de cinco ó seis partes de amoníaco y una de sulfato amónico; este último compuesto tiene por objeto evitar la acción del oxígeno atmosférico. La mezcla total se calienta vivamente y se obscurece poco á poco. Cuando el líquido resulta ligeramente amoniacal se evapora en baño-maría, obteniéndose una masa parda que se trata por alcohol hirviendo, apareciendo dos capas: la superior alcohólica, que contiene el ácido galámico, que se decanta, y sobre el resto se repiten los tratamientos alcohólicos. Los líquidos alcohólicos por evaporación depositan el ácido galámico, que se hace cristalizar en agua ligeramente acidulada por ácido clorhídrico. Se presenta en láminas rectangulares, de aspecto graso, poco solubles en agua fría, mucho más solubles en la caliente; á 100° pierde tres moléculas de agua. Los álcalis le descomponen rápidamente; el ácido sulfúrico reacciona también con el ácido galámico. Calentado con solución concentrada de cloruro platínico pierde todo su nitrógeno, quedando en estado de cloroplatinato amónico.

GALÁN: adj. Apócope de GALANO.

...: Señor GALÁN (dijo don Quijote), si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros,... merced recibiria en que nos fuesemos juntos.

CERVANTES.

– GALÁN: m. Hombre de buen semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona.

¿Quién más GALÁN, que Lisuarte de Grecia?
CERVANTES.

Aquel rayo de la guerra
Alferez mayor del reino,
Tan GALÁN como valiente,
Y tan noble como fiero.
GÓNGORA.

– GALÁN: El que galantea á una mujer.

Este (Calisto) es el que el otro dia me vió, y comenzó en desvariar conmigo en razones, haciendo mucho del GALÁN.

La Celestina.

Mudó Belisa GALÁN.
Y ¿tan adelante están?
LOPE DE VEGA.

– GALÁN: El que en el teatro hace alguno de los papeles serios, con exclusión del de *barba*.

... entre estos señores hay
Una compañía entera:
Hay GALANES, hay gracioso,
Hay tramoyista, poeta,
Carpintero, guitarrista, etc.
RAMON DE LA CRUZ.

Nos desagradará (en Alarcón) la fisonomía común de sus segundos GALANES y muchas de sus damas: etc.

HARTZENBUSCH.

– GALÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Laro, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalin, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

– GALÁN Ó GALANO: *Geog.* Cerro en el grupo montañoso de Maniabón, part. de Holguín, Cuba, sit. en la comarca de Bariai, no lejos del cerro de los Ranchos.

– GALÁN: *Geog.* Buen puerto en la costa septentrional del Estrecho de Magallanes, á los 53° 42' lat. S., y en la bahía de Fortescue. Su título procede de *Hugh Gallant*, nombre de una de las naves de la expedición que en 1587 hizo el inglés Cavendish á los mares de la América del Sur.

– GALÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Tarbes, dep. de los Altos Pirineos, Francia; 10 municipios y 6 000 habits.

– GALÁN (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Revolucionario americano. N. en Charalé, en el entonces reino de Nueva Granada. M. en 1782. Fué el último caudillo de la sublevación de sus compatriotas en 1781. Después de haber conmovido las provincias de Neiva y Mariquita, fué el único que no aceptó las capitulaciones de Zapaquirá. Hombre de valor y de grande atrevimiento, hubiera conmovido de nuevo el reino después del rompimiento de las capitulaciones de Zapaquirá, á no haber mediado la influencia del arzobispo Góngora, que apaciguó con promesas á los pueblos que pedian un jefe que los condujese de nuevo al combate. Solo se retiró á las provincias del Norte á fines del mes de octubre del expresado año, y poco después fué aprehendido cerca de Orragra con otros compañeros, restos del ejército de las comunidades. La Audiencia le condenó en 30 de enero de 1782, como reo de alta traición, á ser arrastrado á la horca, quemado el tronco de su cuerpo delante del patíbulo y su cabeza conducida á Graduas para ser fijada en una escarpia; la mano derecha debia ser puesta en el Socorro, la izquierda en San Gil, el pie derecho en Charalé, su patria, y el izquierdo en Mogotes. Sus bienes fueron confiscados, demolidas y sembradas de sal sus casas, y su descendencia declarada infame. Esta bárbara sentencia se cumplió en todas sus partes, así en la persona de Galán como en la de tres de sus principales compañeros.

GALANA (del gr. χελώνη, tortuga): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Escrofulariáceas, que se distingue por tener el labio superior de la corola muy semejante á una escama de tortuga. Son plantas vivaces ó subfrutescentes, con hojas opuestas; flores bilabiadas, agrupadas en espigas densas y terminales; el fruto es una cápsula bivalva con dos celdas polispermas. Comprende este género cinco ó seis especies propias de la América del Norte, alguna de las cuales se cultiva en los jardines europeos, entre ellas la *Galana barbuda* y la *Galana blanca*, por sus flores dispuestas en espigas ó en racimos y de color rojo ó blanco. Forman macizos que llegan á la altura de un metro. Se multiplican por brotes en tierra de brezo.

GALANAMENTE: adv. m. Con gala.

Mandó á su mujer que tocase y vistiese GALANAMENTE la doncella.
FR. LUIS DE GRANADA.

– GALANAMENTE: fig. Con elegancia y gracia.

Ninguno trató esto más GALANAMENTE, que el mismo santo doctor.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

GALANCETE: m. d. de GALÁN.

Si veía con mi mujer GALANCETES, decía: Malo; si mercaderes, bueno.

QUEVEDO.

¿Es menester grande estudio
Para imitar á esa cáfila
De GALANCETES insulsos
Que en tertulias y cafés
Pasan por hombres de gusto?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GALANCETE: Actor que representa papeles de galán joven.

GALANGA (del ár. *halanchan*): f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre que se cría en las Indias. Es del grueso de un dedo, nudosa, de color moreno por defuera, rojizo por adentro, aromática, y algo amarga y picante.

Cada libra de GALANGA no pueda pasar de veinte y cuatro reales.
Pragmática de tasas de 1680.

La GALANGA es amicísima del estómago, conforta mucho la digestión, y vale contra los dolores de ijada.

ANDRÉS DE LAGUNA.

La GALANGA...obraba prodigios de virilidad.
MONLAU.

– GALANGA: *Bot.* y *Farm.* Con este nombre se designan en el comercio de drogas las raíces aromáticas de diversas especies de plantas del género *Alpinia*. Se conocen varias especies de galangas, como son: la *Galanga de la China ú oficinal*, que es la más estimada; la *Galanga de la India ó Galanga mayor*, menos abundante que la anterior, menos apreciada y mucho más gruesa; la *Galanga ligera*, que es lisa, lustrosa y de muy poca densidad.

De la galanga puede obtenerse un extracto mucoso y aromático, y otro extracto acre y resinoso, además de una corta cantidad de aceite esencial. En las comarcas de donde estas raíces proceden se emplean como medicamento y como condimento; en Europa han sido sustituídas por la canela, el clavo, la pimienta, el jengibre, etc.

En Medicina sólo se emplea la galanga oficinal, que se usa como estimulante, sobre todo en la dispepsia atónica; en polvo (50 centígramos á 2 gramos en sellos medicinales ó en píldoras); en infusión (4 á 8 gramos en 500 de agua); en tintura alcohólica (2 á 4 gramos), y también en jarabe ó extracto etéreo.

Forma parte del bálsamo de Fioravanti; mascada calma la odontalgia.

GALANGINA (de *galanga*): f. *Quím.* Glucósido que se extrae de la raíz de galanga. Tiene por fórmula $C^{15}H^{10}O^5$; se presenta en tablas hexagonales de color amarillo de oro, ó en agujas fusibles á 214°, insolubles en el agua y solubles en el alcohol.

GALANÍA: f. GALANURA.

... el mucho cuidado con que se labró el mármol, con su tabla llana, y molduras al derredor, y buena letra, para aquellos tiempos, y GALANÍA de corazoncitos por puntos.
AMBROSIO DE MORALES.

GALANO, NA (de *gala*): adj. Bien adornado.

¿... un buen número de doncellas, cuyos GALANOS y vistosos trajes, si yo me pusiese ahora á decirlos (dijo don Quijote)... seria nunca acabar, etc.?

CERVANTES.

– ¿No me conoce, aunque estoy
Con el vestido GALANO?
– Traidor, ¿no eres Floriano?
– El dómine Lucas soy.
LOPE DE VEGA.

– GALANO: Dispuesto con buen gusto é intención de agradar.

– GALANO: Que viste bien, con aseo, compostura y primor.

... las mujeres suelen ser aficionadas,... á esto de traerse bien y andar GALANAS: etc.
CERVANTES.

– GALANO: fig. Dicho de las producciones del ingenio, elegante y gallardo.

– GALANO: fig. V. CUENTAS GALANAS.

GALANOS (DEMETRIO): *Biog.* Orientalista griego. N. en Atenas en 1760. M. 1833. Casi ningún biógrafo menciona á este sabio, que se propuso dar á conocer á sus compatriotas algunas de las riquezas de la literatura sánscrita. Se vió obligado Galanos, por una serie de circunstancias singulares, á vivir durante largos años en los países mismos de los autores cuyas obras tradujo. Ya en su infancia había demostrado gran aptitud para el estudio de las Letras; á los doce años había aprendido todo lo que entonces podía aprenderse en las escuelas de Atenas. Sus padres, favoreciendo sus excelentes disposiciones, le enviaron sucesivamente á Missolonghi y á Patmos, ciudades en las cuales residían entonces los más renombrados maestros, y, por fin, á Constantinopla. Hallábase en esta última ciudad en 1786 en casa de uno de sus parientes, gran dignatario del Santo Sínodo, quien le invitó á que entrara en el clero, cuando uno de sus protectores recibió una carta de un rico negociante griego establecido en Calcuta, que deseaba que un hombre versado en la lengua griega antigua se encargara de la instrucción de sus hijos. Era Galanos muy capaz de desempeñar las funciones de preceptor, y su deseo de viajar y de adquirir nuevos conocimientos le hizo aceptar con entusiasmo este cargo. Durante los años que pasó en el seno de la familia de su discípulo en Calcuta, aprendió el inglés, el sánscrito y el persa, y algunos otros dialectos asiáticos, y adquirió al mismo tiempo una modesta fortuna; de manera que, cuando terminó la educación de su alumno, se encontró en una situación independiente; y sintiendo grandes deseos de iniciarse en sus estudios favoritos se trasladó á Benarés, la ciudad santa de los bramines, adoptó su traje y sus usos, y durante cuarenta años que pasó entre ellos adquirió conocimientos profundos de la religión y de la literatura indias. El objeto de todos sus esfuerzos y de todas sus vigilias era hacer traducir las obras de la lengua sánscrita á la lengua griega, con la cual ofrece grandes analogías. Durante su larga permanencia en la India no había cesado de adquirir noticias sobre la suerte de su familia y de su ciudad natal, como lo demuestran varias cartas que Tipaldos insertó en la noticia biográfica publicada al frente de las obras de Galanos. La primera de estas cartas, fechada en Calcuta en 1789, está dirigida por Galanos á su padre y demuestra la más conmovedora piedad filial; las últimas son de 1829. En esta fecha su padre, su madre y sus hermanos habían muerto hacía algún tiempo, pero le quedaba un sobrino. Le escribió Galanos, le invitó á que fuera á recoger sus bienes, y sobre todo los preciosos conocimientos que había adquirido, prometiéndole volver con él á terminar sus días en su querida Atenas. El sobrino acudió al llamamiento, partió para la India, mas al llegar á Benarés supo que hacía veinte días que Galanos había muerto. Este sabio conservó hasta sus últimos momentos la plenitud de sus facultades y escribió de su propia mano, con gran lucidez, su última voluntad, que su sobrino cumplió religiosamente. De su fortuna, honrosamente adquirida por el trabajo y la economía, hizo dos partes, dejando una á su sobrino y otra á su patria. Un legado de 36 000 dracmas, hecho á la Academia de Atenas, sirvió para la fundación de la Universidad, en cuya Biblioteca se depositaron sus preciosos manuscritos, fruto de los trabajos de su vida, y cuya parte más esencial ha dado los materiales necesarios para el interesante volumen publicado por Tipaldos. Esta obra, que aseguró á Galanos un sitio honroso entre los escritores orientalistas modernos, se titula *Prodromo de las traducciones de los libros indios*. Contiene, además de la vida del autor por Tipal-

dos, las sentencias del rey Bhatrihari y las reflexiones del mismo sobre la vanidad de las cosas del mundo; *Pensamientos políticos, económicos y morales, tomados de diversos poetas*; *Sanaquea*, sentencias morales; y, finalmente, *Zanannata Panditaraza*, alegorías, ejemplos y comparaciones. Notas históricas y exegéticas aclaran el texto y dan grandes conocimientos acerca de las ideas indias sobre Moral, tan ignoradas de los europeos antes de los modernos trabajos sobre la India. Esta obra está escrita, como todas las que salieron de la pluma de Galanos, siguiendo las reglas de la sintaxis griega antigua, en un estilo claro y concreto, análogo al de Simeón Seth, que fué uno de los primeros que en la Edad Media tradujeron á la lengua griega algunos libros del Oriente.

GALANTE (de *galán*): adj. Atento, cortesano, obsequioso, en especial con las damas.

... tan GALANTE, que parecía que de sus labios participaba sal y donaire cuanto decia.
GARRIEL DEL CORRAL.

... se cree que el tal maese Pedro está riquísimo, y es hombre GALANTE, como dicen en Italia, etc.
CERVANTES.

– GALANTE: Aplícase á la dama que gusta mucho de galanteos.

GALANTEADOR: adj. Que galantea. U. t. c. s.

GALANTEAR (de *galante*): a. Procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer.

Es cotidiano un don Martín de Herrera,
Todo suspiros, ansias y querellas;
Sólo es su tema GALANTEAR doncellas,
Y el segundo papel que las envía
Es palabra de esposo, etc.
MORETO.

¿Sirve Astolfo ó GALANTEA
A alguna dama?
CALDERÓN.

– GALANTEAR: Dirigir requiebros á una mujer.

Yo GALANTEÉ á trescientas mil mujeres, y ahora me parece que no quise á ninguna.
E. PARDO BAZÁN.

– GALANTEAR: ant. ENGALANAR.

GALÁNTEAS (de *galanto*): f. pl. *Bot.* Grupo de Amarilidáceas, que comprende, entre otros, los géneros *Galanthus*, *Lencojum* y *Acis*, y que se caracteriza por la inserción epigina del andróceo y por la dehiscencia de las anteras que se verifica hacia el vértice formando una hendedura, poco extensa por lo común.

GALANTEMENTE: adv. m. Con galantería.

... así que las mismas alabanzas que Vuestra merced GALANTEMENTE desperdicia en su carta, son prueba de las que de justicia merece su persona.
FEIJÓO.

GALANTEO (de *galantear*): m. Obsequio que se hace á una mujer cuya voluntad se pretende granjear.

El más honesto GALANTEO sería para ellos (los árabes) una liviandad insoportable.
N. F. DE MORATÍN.

De los siglos de gloria nos recuerda
Los dulces GALANTEOS,
Las lides y combates, etc.
M. DE LA ROSA.

GALANTERÍA (de *galante*): f. Acción, ó expresión obsequiosa, cortesana ó de urbanidad.

– Quiero que usted á todos
Amarme les permita.
– ¿Cómo? – Y que no se enfade
De sus GALANTERÍAS.
HARTZENBUSCH.

– GALANTERÍA: Gracia y elegancia que se advierte en la forma ó figura de algunas cosas.

Yo que la vi (á doña Ana), y no sabia las mañas del caballo, ni era buen jinete, quise hacer GALANTERÍAS, dile dos varazos, tiréle de la rienda, etc.
QUEVEDO.

Y cuando por GALANTERÍA de ingenio ó por hipocresía de política, quisiese lucir ó adular con semejante opinión, ¿cómo fué osado de extenderla hasta el bárbaro despotismo? etc.
JOVELLANOS.

– GALANTERÍA: Liberalidad, generosidad, bizarría, desprendimiento.

... entonces llegó á su punto la GALANTERÍA caballeresca y todos los ejercicios de bizarría.
N. F. DE MORATÍN.

GALANTO (del gr. γαλα, leche, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Amarilidáceas, tipo del grupo de las galánteas. Sus flores hermafroditas y regulares tienen un periantio coloreado y con seis divisiones en dos verticilos; las exteriores cóncavas y extendidas; las interiores más cortas, emarginales en el vértice y conniventes, en forma de campana; el andróceo se compone de seis estambres epiginos, superpuestos á las divisiones del periantio. El filamento es corto y las anteras rectas, biloculares é introrsas, que se abren hacia el vértice por una hendedura poco extensa; el ovario, coronado por un estilo filiforme, entero ú obtuso en su extremidad estigmatífera, es ínfero y presenta tres celdas multilobuladas; el fruto es una cápsula con tres válvulas loculicidas y las semillas, muy numerosas, con un rafe grueso, tienen bajo sus tegumentos membranosos un albumen carnoso en cuya extremidad existe un embrión muy pequeño. Se conocen cuatro especies de este género que habitan en la Europa media y meridional y en las regiones caucásicas del Asia. Son hierbas de bulbo ovoide, acre, del cual nacen hojas envainadoras en la base, lineales, aquilladas ó lanceoladas, y un hampa lineal cuyo vértice, rodeado por una espata gamófila, hendida por la parte anterior, sostiene una flor blanca, pedunculada y colgante. Durante la maduración suele hundirse en tierra, y en tal disposición se verifica la dehiscencia. La especie más notable es la *Galanthus nivalis*, llamada vulgarmente *rompe nieve*, á causa de la aparición precoz de sus flores. Presenta esta especie flores blancas, solitarias; hojas opuestas, algo garzas, en número de dos; tallo un poco comprimido, desnudo, fistuloso, de quince á veinticinco centímetros de altura; florece en febrero y se encuentra en varios puntos de Europa. Los jardineros cultivan una variedad de la misma de flores dobles. Resiste el rigor de la estación más fría, puesto que á pesar de todas las influencias atmosféricas se abre paso al través de la nieve que cubre el terreno sin servirle de mayor obstáculo el frío del invierno, para que deje de extender su hermosa flor blanca tan pronto como ha llegado á la superficie. Su bulbo, que es de un sabor acre, se supone febrífugo, habiéndose usado además en cataplasmas como emoliente y resolutivo. El agua destilada de sus flores sirve, dícese, para blanquear la piel y quitar las pecas.

GALANURA (de *galano*): f. Vistoso adorno, ó gallardía que resulta de la gala.

– GALANURA: Gracia, gentileza, donosura.

– GALANURA: fig. Elegancia y gallardía en el modo de expresar los conceptos.

GALAPA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Barranquilla, en el dep. de Bolívar, Colombia; 1 021 habits. Pueblo de indios fundado, con algunas rancherías dispersas, en 1600 por Nicolás Barros de la Guerra, su encomendero.

GALAPAGAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de San Lorenzo del Escorial, prov. y dióc. de Madrid; 850 habits. Sit. en la carretera de Madrid á Castilla la Vieja, con estación de f. c. en la línea del Norte, á unos 100 m. de su pueblo agregado Navalquijido, titulada las Zorreras, que sólo es apeadero para cazadores. Cruza su término el río Guadarrama. Cereales, garbanzos y algarrobas; la principal producción es la de cebada. Mandó poblar esta villa Alfonso X hacia 1268. En ella nació en 1573 el infante D. Carlos Lorenzo, hijo de Felipe II.

GALÁPAGO (del turco *caplúbaga*, tortuga): m. Reptil parecido á la tortuga; tiene esternón inmóvil, cuello retráctil, dedos distintos y palmeados, y espaldar poco convexo. Se halla en Europa, habita en las charcas, y se alimenta de hierbas, insectos y gusanos. Su carne es sustanciosa y medicinal.

Si acierta á tomar una tortuga ó GALÁPAGO, súbelo muy alto en las uñas, y déjalo caer sobre alguna piedra.
FR. LUIS DE GRANADA.

Quedó (Sancho) como GALÁPAGO encerrado y cubierto con sus conchas, etc.
CERVANTES.

– GALÁPAGO: Pieza de madera en que entra la reja del arado.

– GALÁPAGO: Prensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros meten el cañón para asegurarlo y poderlo barrenar.

... teniendo el cañón firme en una prensa de hierro, que llaman GALÁPAGO.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GALÁPAGO: Molde en que se hace la teja.

– GALÁPAGO: Porción de masa de cobre, plomo ó estaño en forma de barra ó lingote.

– GALÁPAGO: fig. Persona astuta, bellaca, taimada.

GALÁPAGO siempre fuiste,
Y GALÁPAGO serás.
GÓNGORA.

– GALÁPAGO: *Albañ.* Cimbra pequeña.

Las bovedillas... se forjan sobre GALÁPAGOS, dando en ellos la vuelta que quisieres...
FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

– GALÁPAGO: *Cir.* Tira de lienzo, cuadrilonga, hendida por ambos extremos, sin llegar al medio, formando por lo común cuatro ramales.

..., las cuales excusamos también, usando la venda que dicen GALÁPAGO, que tiene cuatro cabos, hendida á la larga de una parte y otra.
JUAN FRAGOSO.

– GALÁPAGO: *Equit.* Silla de montar, ligera y sin ningún resalte; á la inglesa.

– GALÁPAGO: *Mil.* Unión de los escudos de muchos soldados juntos que, haciendo un tejado de ellos, se guarecían de las armas arrojadizas del enemigo.

– GALÁPAGO: *Mil.* Máquina antigua de guerra para aproximarse la tropa á los muros guarecida de ella.

– GALÁPAGO: *Veter.* Cierta enfermedad que padecen las bestias en pies y manos en la parte delantera del casco, de que participa la carne.

– GALÁPAGO: *Zool.* Este nombre corresponde á la mayor parte de los quelonios de agua dulce, ó sea á los que constituyen la familia de los émidos, y en particular á los de los géneros *Emys*, *Cistudo* y *Cinosternon*.

Todos los galápagos tienen el espaldar ligeramente abovedado; una placa en la nuca y una doble placa en el dorso; el peto, reunido con el espaldar por un ligamento cartilaginoso, es ancho y se compone en su parte anterior de doce placas y dos piezas movibles, pero estas últimas son demasiado pequeñas para poder cerrar la abertura del espaldar. Sus pies anteriores tienen cinco dedos y los posteriores cuatro, provistos todos de membranas natatorias bien desarrolladas. Una piel lisa cubre la cabeza, mientras que las piernas, sobre todo las anteriores, están revestidas de grandes escamas; la cola, bastante larga, carece de la pieza córnea que rodea la extremidad de este órgano en estos quelonios.

Las especies más importantes de galápagos son las siguientes:

Galápago común ó de Europa (Emys europea ó Cistudo europea). Alcanza esta especie una longitud total de 0m, 35, de los que 0m, 10 pertenecen á la cola; la coraza puede medir hasta 0m, 20. Las partes no cubiertas tienen un fondo de color negruzco con varios puntos amarillos; el de las placas del espaldar es verde oscuro con líneas y motas amarillas; el peto es de un amarillo sucio salpicado irregularmente de algunas manchas pardas, ó rayado; todos estos colores y dibujos varían mucho.

La verdadera patria de este galápago es el E. y S.O. de Europa; abunda en Grecia, Dalmacia, Turquía, Italia, incluso sus islas, la Suiza meridional, los países bajos del Danubio y Hungría; también se encuentra en el S. de Francia, España, Portugal, Argelia, así como en una gran parte del Imperio ruso, en el E. hasta el Sir-Daria y hasta en Persia.

El galápago de Europa prefiere las aguas estancadas ó poco profundas y sucias, más bien que

los ríos rápidos y lagos claros. De día sólo abandona el agua en parajes del todo tranquilos para tomar el sol; se despierta, y despliega entonces toda su actividad por la noche. Durante los meses de invierno se entierra en el fango, y hacia mediados de abril, por poco que la temperatura le sea favorable, aparece de nuevo, anunciando su presencia con un silbido particular, que algunos suponen ser el reclamo del celo. Es receloso, y cuando nada se sumerge al menor ruido. En el agua es ágil, aunque en tierra no se muestre tampoco torpe; no son, sin embargo, sus movimientos tan rápidos como los de la tortuga terrestre. Su alimento consiste en caracoles y gusanos de toda especie, pero también acecha á los peces y se atreve con los de tamaño bastante regular, á los que muerde por abajo hasta que la víctima pierde las fuerzas, en cuyo caso se apodera de ella.

La postura se verifica siempre por la tarde, antes de ponerse el sol, es decir, de las siete á las ocho; pero como estos reptiles deben practicar la abertura y cubrir los huevos, la operación dura casi toda la noche.

Los huevos, puestos á una profundidad de 0m,08 bajo la superficie del suelo, quedan allí hasta abril del año siguiente, y sólo entonces, por lo regular del 15 al 30, salen á luz los hijuelos. Estos tienen una longitud de 0m,015 á 0m,020; si no se presentan aún con el saco de la yema, se observan cuando menos los vestigios del mismo en el centro del peto encima de las placas.

La carne de estos galápagos es comestible, siquiera sea ínfimo el provecho que de ella saca el hombre. El beneficio que proporcionan exterminando á los caracoles y lombrices de tierra, no compensa los perjuicios que causan.

Galápago de América (Emys insculpta). – El espaldar es oval y un poco aquillado, con una escotadura en su parte superior; el peto tiene el borde anterior y el posterior igualmente escotados; las placas del espaldar son de un pardo rojizo, con líneas algo curvas y motas de color amarillo; las del peto son de color amarillo,



Galápago de América. – Galápago reticulado

y en el borde interior presentan manchas negras. El lado inferior del cuello, de los pies y de la cola es rojo con puntos negros; una línea que se corre á cada lado del cuello, amarilla; el iris pardo, y un anillo que le rodea amarillo.

Habita toda la costa atlántica de los Estados Unidos; desde el Maine hasta la Pensilvania se encuentran estos galápagos en número considerable.

Este reptil habita en pantanos y ríos, pero abandona el agua más á menudo, y durante mayor espacio de tiempo que sus congéneres, pasando algunas veces meses enteros en terrenos secos. En los sitios donde escasea el agua se entierran estos animales en el musgo cuando se quieren ocultar, y como allí mismo acechan la presa que les sirve de alimento, es más fundado suponer que la vida que hace en tierra esta especie constituye una particularidad suya, más bien que atribuir sus excursiones á las molestias que le producen los parásitos en el agua, según creen algunos. Se muestran muy activos en la caza; siempre están dispuestos á perseguir á los animales que habitan las mismas aguas.

Galápago reticulado (Emys reticulata). – El galápago reticulado tiene el espaldar de color pardo obscuro, presentando el peto una mezcla de amarillo: las placas están cruzadas por líneas de este último tinte. El cuello es muy prolongado, en proporción al tamaño del animal: las mandíbulas y la garganta son amarillas; el color de la cabeza pardo obscuro, que es el que predomina en las demás partes.

El galápago reticulado es muy abundante en los estanques y lagos y en los terrenos pantanosos. Aunque muy pesado en sus movimientos, no se le coge fácilmente, porque es muy desconfiado y desaparece al momento en el agua, donde nada muy bien, aunque no con mucha rapidez.

Este quelonio es muy perseguido, porque su carne se aprecia mucho como alimento, y hasta se considera por algunos como un manjar delicioso.

Galápago de líneas concéntricas (E. concentrica). – Tiene color variable: por lo general suele ser pardo obscuro el espaldar y amarillas las placas que rodean el borde; el peto es también amarillento con manchas irregulares, de un gris obscuro en algunos individuos. La parte superior del cráneo parece cubierta de una sola placa escamosa sumamente tenue, de forma romboidal prolongada; los dedos están reunidos por membranas muy anchas; las uñas son casi rectas y muy deprimidas; la cola mediana, pero redondeada y gruesa en su nacimiento. La cabeza es verdosa, con manchas negras; las placas córneas del espaldar, de un tinte aceitunado, presentan un conjunto de líneas concéntricas pardas que forman en cada una de aquéllas círculos irregulares, en cuyo centro existe á veces una mancha del mismo color de éstos; el iris del ojo es amarillo y la pupila negra.

Esta especie es propia del Norte de América.

El galápago de líneas concéntricas habita en los pantanos salados, donde abunda mucho, y rara vez se aleja de ellos á gran distancia. Durante los meses más calurosos del año se ocupa de continuo en cazar, pero llegada la estación fría se entierra en las orillas cenagosas y allí permanece hasta que recobra de nuevo la vida con el calor. Su régimen no difiere del de las especies anteriores.

La carne de este galápago es muy buena en todo tiempo, pero mucho más sabrosa, al decir de los inteligentes, cuando se coge el reptil mientras se halla entregado á su letárgico sueño.

GALÁPAGOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 281 habitantes. Sit. en una pequeña llanura, bañada por el arroyo de Torote. Cereales, aceite y algunas legumbres.

– GALÁPAGOS (ISLAS): *Geog.* Archipiélago del Océano Pacífico, sit. bajo el Ecuador, á 9° 13′ O. del Meridiano de Quito, entre los 0° 44′ lat. S. y los 1° 3′ lat. N. Pertenece á la República del Ecuador, que tomó posesión de él el 12 de febrero de 1832. Dista unas 500 millas de las costas de la prov. de Guayas ó Guayaquil. Las principales son Albemarle (200 kms. de long. por 30 de ancho), bajo el Ecuador y al S.; Infatigable, Narborough, James ó Santiago y Chatham ó Grande, entre la línea ecuatorial y el 1° de lat. S.; las pequeñas islas Abington y Bindloe están al N. del Ecuador; en fin, Hood y Charles ó Floreana, poco mayores, se hallan al S. del 1° de lat. S. Pueden citarse también Tower, Bárrington, Duncan y Jervis, y no se mencionan los demás islotes y las áridas rocas de Wenman y Culpepper, situadas al N.O. de Abington. De Chatham á Narborough mide el archipiélago una long. de unos 300 kms. (de 85° 39′ á 88° 19′ long. O.), y en lat., de Abington á Hood, 225 kms. Se encuentran, pues, las islas esparcidas en una superficie marina de 67 500 kms.². Reunidas no abarcarían más de 7 500 kms.² de tierra firme. Albemarle tiene 4 275 kms.²; Infatigable, 1 020; Narborough, 650; James ó Santiago, 570; Chatham, 430; Floreana, 135. Las geografías publicadas en el Perú asignan al archipiélago una superficie de más de 800 leguas cuadradas, ó sea 25 000 kms². Se ve que la nomenclatura de las islas es por completo inglesa, lo que extraña en un archipiélago descubierto por españoles, y hoy posesión de una República hispano-americana. Sucede así porque los navegantes ingleses que desde fines del siglo XVII visitaron el archipiélago dieron á las islas nombres nuevos que luego ha consagrado el uso. El nombre español de Galápagos ha prevalecido, sin embargo. Son islas de origen volcánico, y conjunto de piedras volcánicas, de lavas, de escorias y muy poco tierra vegetal. Según Darwin, muchos de los cráteres de las islas mayores son inmensos, y alcanzan más de 1 000 m. de altura. En sus flancos se abren sinnúmero de orificios, y se afirma que pueden contarse en todo el grupo unos 2 000 cráteres. La cumbre más alta de los Galápagos, al N. de Albemarle, precisamente bajo el Ecuador, tiene 1 530 m. de altura. Nótase una particularidad, y es que la flora y fauna de estas islas no corresponden á las de los países tropicales, sino á zonas templadas, casi frías, lo que se debe á su constitución geológica y á atravesarle la corriente fría del Perú. La diferencia de temperatura entre la corriente peruana y las aguas próximas al Pacífico es muy sensible: las aguas que bañan el Archipiélago de las Galápagos tienen una temperatura 5° más baja que las aguas ecuatoriales. El clima resulta, en consecuencia, frío, relativamente. La vegetación es pobre; las lluvias muy raras y mal reemplazadas por escarchas *(garruas);* el terreno cultivado no excede de 700 kms². Carecen las islas de producto mineral de clase alguna digna de explotación; hay enormes tortugas, de las que algunas alcanzan un peso de 600 á 700 kilogramos, á lo que debe el archipiélago su nombre. Estas y algunas variedades de pájaros, algunos peculiares á las islas, forman toda la fauna del grupo. En resumen, el Archipiélago de las Galápagos no tiene importancia, principalmente por estar despoblado; mas si se colonizasen las islas acaso serían provechosas al Ecuador y al comercio marítimo del Pacífico.

En el mapa de la América y del Mar del Sur del *Theatrum Orbis terrarum* de Ortelius, 1570, figura ya el grupo con el nombre de *insulæ de los Galopegos.* Dampier fué el primer navegante que dió noticas detalladas de él en 1684. Pero hacía más de un siglo que las habían visitado los españoles, las conocían y se las habían anexionado. Estaban sin habitar, y por mucho tiempo fueron únicos dueños del archipiélago los balleneros, filibusteros y bucaneros. Algunos marinos llamaron al grupo *islas Encantadas,* nombre que subsistió bastante tiempo.

En 1794 las visitó Colnett; en 1795 Vancouver, y posteriormente varios navegantes de distintas nacionalidades; Pipón y Fyffe en 1814 y 1815; en 1822 Basil Hall; en 1836 la expedición hidrográfica del *Adventure* y del *Beagle,* dirigida por King, Stokes y Fitz Roy, y Petit-Thouars en 1838. En 1831 el general don José Villamil pretendió poblarlas y solicitó y obtuvo el nombramiento de gobernador; no tuvo feliz éxito, y hoy, como recuerdo de la tentativa de colonización, sólo se ve algún ganado montaraz y bravío. La isla Floreana fué la residencia de Villamil. En nuestros días sólo tocan en las islas algunos buques balleneros para hacer aguada ó cazar.

Hace pocos años las visitó el doctor Wolf, las describió y precisó lo que de estas tierras puede esperarse. La apertura del Canal de Panamá ha de darles mayor importancia, por hallarse en la derrota hacia el S.O., y no hace mucho tiempo que se dijo que Inglaterra, nación siempre previsora, y tan prudente con los poderosos como audaz con los débiles, trataba de arrebatárselas al Ecuador.

Según reciente acuerdo del Congreso Ecuatoriano (1890) el nombre de este archipiélago ha de sustituirse por el de Colón, y además se desterrarán definitivamente los nombres ingleses de las islas; Chatam se llamará *San Cristóbal:* Charles *Santa María;* Albemarle *Isabela;* Narborough *Fernandina;* James *San Salvador;* Infatigable *Santa Cruz;* Bárrington *Santa Fe;* Abingdon *Pinta;* Duncan *Pinzón;* Bindloe *Marchena;* Jervis *La Rábida,* Hood *Española;* Tower *Genovesa.*

GALAPAGUERA: f. Estanque pequeño en que se conservan vivos los gálapagos.

GALAPECTITA (del gr. γαλα, leche, y πηκτος, gelatinizado): f. *Miner.* Variedad de halloisita, de color blanco, verdoso ó rosáceo.

GALAPO (del ár. *calab,* costa moldeada): m. Pieza de madera, de figura esférica, con unas canales, donde se ponen los hilos ó cordeles que se han de torcer en uno, para formar otros mayores ó maromas.

GALAR: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Arlegui, Barbatain, Beriaín, Cordovilla, Esparza Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas cabe Pamplona y Subiza, p. j. y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 1 535 habits. Sit. cerca de la cap. y en la falda N. de la sierra Francoa. Cruza su término el río Abreves. Cereales, patatas,

vino y legumbres. || Lugar en el ayunt. de Galar, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 37 edifs.

GALARDE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 208 habitantes. Sit. en alto, al S. de Montes de Oca. Cereales, legumbres y hortalizas.

GALARDÓN (del ital. *guiderdone*): m. Premio ó recompensa á los méritos ó servicios contraídos.

Pues ni él (Rocinante) ni las armas, replicó D. Quijote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buen servicio mal GALARDÓN.
CERVANTES.

– Pues del fuego te he librado,
Y te he sacado del mar,
Ya gozan mis pensamientos
Con tu vida el GALARDÓN.
TIRSO DE MOLINA.

– Ya sé que usted no es venal;
Pero, aquí para *inter nos*,
A todo servicio es justo
Conceder un GALARDÓN.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GALARDONADOR, RA: adj. Que galardona.

Confiesa nuestra religión ser Dios infinitamente bueno, sabio, poderoso, misericordioso, amigo, y GALARDONADOR de los buenos, y justísimo castigador de los malos.
FR. LUIS DE GRANADA.

GALARDONAR (de *galardón*): a. Premiar ó remunerar los servicios, ó méritos, de uno.

... despedida toda honestidad (Melibea, dijo Celestina) se descubra á mí y me GALARDONE mis pasos y mensajes.
La Celestina.

el rey de Zaragoza, cediendo á su campeón toda la autoridad en el Estado, colmándole de honores y de riquezas, aún no creía que acertaba á GALARDONAR tantos servicios.
QUINTANA.

– Honoria
Va á daros un rico dote.
– ¡Oiga! ¿Sí? – Lo ha prometido:
Lo sé. – Dios la GALARDONE.
HARTZENBUSCH.

GALARDONEADOR, RA: adj. ant. GALARDONADOR.

GALARDONEAR: a. GALARDONAR.

GALARIPSO: m. *Bot.* Género de plantas trepadoras de la familia de las Apocináceas.

GALAROZA: *Geog.* Sierra de la parte N. de la prov. de Huelva, y al N. también del eje principal de las sierras ó cordillera de Aracena. Pasa al N. E. de la villa de igual nombre, y puede considerarse como la continuación meridional de la llamada de Los Cotos, aunque entre las dos forman un ángulo muy abierto. Va la sierra de Galaroza perdiendo altura desde su unión con la de Los Cotos, hasta que su extremo del S. E. se confunde con la altura en que se levanta la aldea de Navahermosa, paraje hacia el que vuelve el suelo á elevarse suavemente para constituir en definitiva otro relieve orográfico que, arrumbado de O. á E., forma una nueva cadena, en cuya composición entran la sierra Marina, de forma de caballete, á la cual sigue por Levante, con el intermedio del escobio del barranco de La Guijarra, la sierra del Estrebegil, cortada en su primer tercio occidental por el barranco del Castaño que, atravesando también las otras dos cadenas más próximas á la ribera de Huelva va á desaguar en ésta, y, terminada esa sierra en el barranco de la Nava, que confluye al del Castaño, se levanta sobre la margen derecha de aquél el serrijón que se llama La Cruz del Aragonés, al que sigue por Levante el monte Peluca, al que da acceso, por su porción oriental, el puerto de La Sabina. || V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Las Cañadas, Las Chinas y Navahermosa, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2450 habits. Sit. en la sierra de Aracena, cerca de la ribera de Múrtiga. Terreno pedregoso; vino, aceite y avellana; frutas y hortalizas. Telares de lana y fabricación del corcho.

GALARRETA: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de San Millán, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 34 edifs.

GALARZA: *Geog.* Anteiglesia en el ayunt. de Arechavaleta, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa; 3 edifs.

GALAS ó GAL-LAS: m. pl. *Etnog.* y *Geog.* Pueblo ó raza del Africa oriental, al S. de la Abisinia. Se le llama también Orma, Oroma ó Ilmorma. Estos son los verdaderos nombres nacionales, que significan *hombre*, *fuertes*, *bravo* ó *hijo de los bravos*. La palabra *gala* quiere decir *inmigrante* ó *conquistador*. El país que ocupan está limitado al N. por la Abisinia, al N. E. por la región de los afar ó danakil, al E. por el país de los somalis, al S. por el de los suahelis y la región montañosa en que se alzan las cumbres del Kenia y Kilimanyaro, al S. O. por la región septentrional de los grandes lagos, al O. por los pueblos negros del valle del río Blanco, y al N. O. por el Fazogl. Pero conviene advertir que estos límites no son precisos; así, por ejemplo, en el S. de la Abisinia hay bastantes galas. Se les encuentra, pues, en el país de Kafa; en las regiones poco conocidas del lago Rudolf, al S. E. del país de los chilluk, y en las orillas del río Yub y sus afluentes, también casi inexplorados. Aproximadamente puede decirse que el territorio de los galas equivale al doble de la superficie de España, por más que dentro de este territorio vivan gentes de otras razas, principalmente de somalis, y pueblos mixtos de gala y otras razas. El tipo puro es de los más hermosos de Africa: estatura elevada, frente ancha, nariz aguileña, color cobrizo más bien que negro. Son excelentes jinetes y de aspecto marcial. El matiz del color varía mucho; los galas del Alto Abai ó Nilo Azul que vió el doctor Beke no eran más obscuros de color que los campesinos de Andalucía. En suma, son los galas una de las razas superiores de Africa. Su lengua es muy armoniosa, y un viajero español, Abargues de Sostén, ha hecho notar la analogía entre algunas palabras galas y vascuences. En idioma puro gala, lindo ó bonito es *enderaserat; aschea*, viento; *etzea*, casa; *charra*, malo; *chikerra*, bajito. Casi todos los galas son nómadas y pastores; los del N., por influencia de las costumbres abisinias, se dedican más á la agricultura. Todos se hacen notar por su valor y por sus instintos belicosos y crueles. Las tribus de los dauaris y de los hatché tienen fama de salvajes, están continuamente en guerra unas con otras y no reconocen ninguna soberanía. Abargues de Sostén, perseguido por los dauaris, pudo observarlos desde lejos, de noche y á la luz de sus hogueras, alrededor de las que danzaban y entonaban cantos guerreros. Sus armas son la lanza, el sable y el escudo; combaten á caballo. Cúbrense con una pieza de tela de algodón, á la que algunos añaden una especie de calzoncillos. Untanse de manteca el cabello y aun el traje; las mujeres se cubren con una pequeña falda y una túnica corta. Unos y otras se adornan los brazos con anillos de marfil, cobre ó estaño. Viven en chozas de forma redonda con techos cónicos, y generalmente las construyen en bosques ó lugares en que hay árboles. Las mujeres se ocupan preferentemente en hilar algodón y cuidar las colmenas. Son polígamos; la mujer goza de mucha menos consideración que el hombre; si un gala mata á un hombre de su tribu ha de pagar una multa de mil bueyes; si es una mujer la víctima la penalidad se reduce á 50 bueyes. Algunas tribus, muy pocas, son cristianas; otras mahometanas; la mayor parte, sin ser idólatras, profesan un grosero naturalismo y creen en espíritus y en genios. El régimen social y político se funda en la fuerza y en la independencia individual; cada tribu suele elegir un jefe que la dirige en las guerras. Según las crónicas de Abisinia los galas vivían hacia el S.; pero á principios del siglo XV comenzaron á invadir los territorios del negus, y poco á poco fueron estableciéndose en la cuenca del Auax, en parte del país de los danakil, en el Enarca y otros países del Gobed y, por último, en el mismo valle del Abai y en el Amhara. Desde entonces viven en la Abisinia meridional. El primer viajero que dió noticias de los galas fué el Jesuíta portugués Jerónimo Loba.

GALASHIELS: *Geog.* C. de la Escocia meridional, dividida entre los condados de Roxburgh y de Selkirk, sit. 7 kms. al N. de Selkirk, en ambas márgenes del Gala Water, á kilómetro y medio de su confluencia en el Tweed; estación del ferrocarril de North-British. Tiene 12 000 habits. Manufacturas importantes de lana. El valor de los productos fabricados se eleva anualmente á 15 millones de pesetas. Esta industria data de poco tiempo. En 1828 ocupaba á 175 obreros y empleaba sólo las lanas bastas de los carneros de las montañas. Como se fabricaban en el valle del Tweed, particularmente en Galashiels, estas telas se denominaron *tweeds*. Al adoptarse su uso en Inglaterra se generalizaron rápidamente por todo el Continente y sustituyeron pronto á los paños lisos empleados en la confección de trajes. En los alrededores de la ciudad se halla el castillo de Abbotsford, lleno de recuerdos de Walter Scott.

GÁLATA (del lat. *gălăta*): adj. Natural de Galacia. U. t. c. s.

– GÁLATA: Perteneciente á dicho país de Asia Antigua.

GALATA: *Geog.* Gran arrabal de Constantinopla, sit. en la entrada y en la orilla izquierda del Cuerno de Oro, enfrente de Stambul, al cual está unido por dos puentes. Le domina por el N. Pera, el barrio franco. Es el arrabal más importante de Constantinopla y asiento principal del comercio europeo con esta c.; en él están la aduana, los desembarcaderos, almacenes, Bancos y agencias europeas. Se halla en parte edificado en lo alto de una colina, y en parte en el llano que forman al pie del alto dos valles, uno al E. y otro al O. En 1216 Galata, que el emperador Justiniano agregó á Constantinopla, fué ocupada por una colonia de genoveses que hicieron de ella una c. independiente y rival de la bizantina. Mahometo II destruyó esta colonia latina; á pesar de ello se conservó Galata como asiento principal de los francos. Las murallas antiguas de la c., que tenían 6 kms. de circuito, no fueron demolidas hasta el año 1865. En la cúspide de la colina se levanta la Torre de Galata, sólido edificio construído por los genoveses en el siglo XIII, y desde la cual abarca la vista el magnífico panorama del Bósforo y del Cuerno de Oro. Dentro de la c. se distinguen algunas construcciones de la época genovesa, y entre ellas el antiguo palacio del podestá, que se cree, sin embargo, de origen bizantino. La iglesia de los lazaristas es también de aquella época. La c. quedó medio destruída por el incendio de 1865, pero no han tardado en reedificarse los barrios arruinados, sustituídos por gran número de anchas calles semejantes á las de las c. de Occidente.

GALATEA (nombre mitológico): f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, de la familia de los galateidos. Se distingue este género de crustáceos por presentar cilíndrico el artejo basilar de las antenas internas; patas mandíbulas inferiores bastante largas y no ensanchadas en su extremidad. Son notables las especies *G. strigosa*, que vive en el Mediterráneo; *G squamífera* y *G. rugosa*, con la cual algunos autores han querido formar un género independiente denominado *Munida*.

– GALATEA: *Astron.* Asteroide número setenta y cuatro, descubierto por Tempel el día 29 de agosto de 1862. Su movimiento medio diurno 767″; tiempo de la revolución sidérea 1 690 días; distancia media al sol 0,239; excentricidad de la órbita 0,239, longitud del perihelio 8° 18′; longitud del nodo ascendente 197°-51′; inclinación de la órbita 4° 0′. Equinoccio de 1880.

– GALATEA: *Mit.* La más hermosa de las Nereidas. Fué amada de Polifemo, pero ella prefirió al hermoso Acis, joven pastor de Sicilia. Habiendo encontrado Polifemo á los dos amantes juntos en una gruta, dejóse llevar de tal arrebato de celos que estrelló á su rival contra una roca. Galatea, aterrorizada, se arrojó al mar y fué á juntarse con sus hermanas las Nereidas.

– GALATEA: *Bell. Art.* Consérvase en el Museo de Nápoles una interesante pintura pompeyana, que según la opinión más común entre los arqueólogos representa á la hermosa amante de Acis llevada por un monstruo marino. Sobre el obscuro cuerpo del animal fantástico se destacan las bien modeladas formas de la Nereida completamente desnuda, que de espaldas al espectador se inclina sobre la cabeza de tigre de su cabalgadura, á la que ofrece un plato en el que vierte un líquido contenido en una anforilla. Correcto de dibujo y artísticamente compuesto, este grupo ha sido reproducido infinitas veces, considerándose como uno de los más interesantes ejemplos de la pintura antigua. No son en gran número los cuadros que podemos citar de la Edad Moderna en las colecciones públicas de Europa, pero casi todos ellos son debidos á grandes maestros.

Entre otros deben mencionarse: en el Museo Real de Dresde los lienzos de Claudio de Lorena, Albano y Boticelli; en el Ermitaje de San Petersburgo uno de Luca Giordano, y en nuestra Pinacoteca del Prado uno del pintor francés Charles de la Fosse (núm. 1984) y otro de Poussin (número 2059). Por su importancia excepcional describiremos los siguientes:

El triunfo de Galatea. – Fresco de Rafael de Urbino, en el Palacio de la Farnesina en Roma. El banquero Agostino Chigi encargó al príncipe de los pintores italianos la decoración de la suntuosa morada (construída por el célebre Peruzzi), que por haber pasado más tarde á ser propiedad de la familia Farnesio se conoce en todo el mundo con el título de la *Farnesina*. Entre los varios frescos ejecutados en ella por Rafael ninguno tan famoso como el que nos ocupa, y que á pesar de



El Triunfo de Galatea,
fresco de Rafael Sanzio

los deterioros ocasionados por el tiempo es aún una obra incomparable, que demuestra las excepcionales dotes que avaloraban á su autor. En el centro de la composición, Galatea, de pie sobre una gran concha, sostiene con ambas manos las riendas de una pareja de delfines que arrastran el original vehículo sobre la rizada superficie del mar. Anchuroso manto, agitado por la brisa, envuelve la mitad inferior del cuerpo de la Nereida, dejando visible su hermoso torso, que inclina graciosamente, mientras vuelve la cabeza elevando la mirada al cielo para contemplar unos amorcillos juguetones que le disparan afiladas flechas. Si Galatea, por la corrección de sus líneas, la pureza de sus contornos y la elegancia de sus movimientos es una figura admirable, no lo es menos la de una graciosa ondina que en primer término aparece sentada sobre un centauro marino que trata de aprisionarla entre sus nervudos brazos, mientras ella, sonriente y seductora, deja flotar al viento su ligero velo. En el fondo varios centauros surcan las ondas, unos llevando á las compañeras de Galatea y otros tocando trompetas y sendos caracoles. En primer término el Amor vuela hasta tocar las aguas, sujetando, á guisa de palafrenero, á uno de los delfines, como para indicar que todos los personajes de la composición se hallan sometidos á su avasallador imperio. Este fresco parece ser enteramente de la mano de Rafael, que en una carta dirigida al conde de Castiglione habla de él en los términos siguientes: «En cuanto á la Galatea, yo me creería un gran maestro si las cualidades que Vuestra Señoría le reconoce existieran sólo por mitad. Veo en vuestras palabras el afecto que me profesáis, y os diré que para pintar *una belleza* tendría necesidad de ver muchas, con la condición de que Vuestra Señoría estuviera presente para escoger la más bella. Pero como los buenos jueces y las mujeres hermosas son tan raras, me aprovecho *de cierta idea* que se presenta á mi espíritu. Si esta idea tiene alguna excelencia artística, esto es lo que no sé por más que trato de averiguarlo.» Tenemos, pues, en el fresco de la Farnesina una obra en la que el mismo autor confiesa que ha tratado de realizar su ideal artístico; conociendo, pues, lo mucho que podía en este sentido el *príncipe de los pintores*, es inútil que nos detengamos en elogiar una composición que por todos estilos es una obra maestra, universalmente reconocida como tal. Existen infinidad de grabados que reproducen este fresco, sobresaliendo los debidos á Marco Antonio, Gobrius, Dorigni, etc.

El triunfo de Galatea. – Roma, Palacio Farnesio. Fresco de Aníbal Carracci. La decoración de este palacio debe considerarse como la obra capital del famoso artista boloñés, que empleó ocho años en este magnífico trabajo, por el cual se dice que sólo recibió ochocientos escudos, cantidad miserable cuya exigüidad contrasta con el gran número de frescos inspirados en asuntos mitológicos que adornan la gran galería del palacio, en los que Aníbal hizo un verdadero derroche de sus talentos. Entre ellos existen tres relativos á la historia de Galatea, representando el de mayor importancia el triunfo de ésta. Evidentemente, Carracci se inspiró en la obra de Rafael anteriormente descrita; pero, ¡qué gran diferencia les separa! La gracia y la elegancia que caracterizan la composición en general, y cada una de las figuras de por sí, del fresco de la Farnesina, no son lo característico del que se conserva en el Palacio Farnesio, en donde Galatea no es más que una Nereida vulgar que, adoptando una actitud académica afectada, descansa en los brazos de un centauro marino, harto insignificante como expresión. En torno de estos personajes tres ondinas casi desnudas, montadas sobre delfines, ostentan sus robustas formas, mientras un tritón sopla afanoso en una gruesa caracola. Añádase á esto el obligado acompañamiento de amorcillos que revolotean disparando flechas, ó se sumergen en las aguas jugueteando con los delfines, y se tendrá completa la composición de Carracci. En cambio de esta falta de originalidad y naturalidad, obsérvase en la obra que nos ocupa un dibujo sabio y enérgico y un tecnicismo de fresquista inimitable. La imitación de los grandes maestros que preconizaba la escuela boloñesa, hija del eclecticismo de los Carracci, no podía traer otros resultados. Aníbal, dotado de un temperamento fogoso y perfectamente dispuesto para la observación de la naturaleza, hubiera hecho una obra inimitable si en vez de seguir la idea del gran pintor de Urbino se hubiera abandonado á sus propios impulsos; basta para convencerse de ello echar una ojeada



El Triunfo de Galatea,
fresco de Aníbal Carracci

sobre otras composiciones del palacio Farnesio para ver hasta dónde alcanzaban sus envidiables facultades artísticas.

GALATEIDOS (de *galatea*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, que presenta carapacho oval, con estrías transversas muy duras y muy gruesas; abdomen muy desarrollado, tan largo como el céfalotórax, con la curvatura muy pronunciada; aleta caudal bien desarrollada; aletas internas con dos látigos cortos; las externas filiformes y sin escamas; patas mandíbulas del tercer par en forma de gruesas pinzas; patas del quinto par muy delgadas y muy pequeñas; presentan, además, cinco pares de falsas patas los machos y cuatro pares las hembras. Muchas especies de esta familia buscan las conchas vacías de los moluscos gasterópodos para proteger su abdomen. Se halla representada esta familia por los géneros *Galathea, Grimotea* y *Aeglea.*

GALATELA (del gr. γαλα, leche): f. *Bot.* Género de Compuestas astereas, que se distingue por presentar cabezuela heterógama, multiflora, con las flores del radio neutras y las del disco hermafroditas; receptáculo alveolado con bordes alveolares dentados; corola del radio lignlada, con ligulas enteras; las del disco tubulosas, con cinco dientes; aquenios vellosos ó sedosos; vilano pluriseriado, con celdas filiformes y rígidas. Se conocen unas quince especies de este género, abundantes en el Norte de Asia y en la América, raras en Europa. Son hierbas vivaces, de tallo sencillo, con hojas alternas, muy enteras, y con cabezuelas dispuestas en corimbos.

GALATEO: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Toa Alta, p. j. de San Juan de Puerto Rico.

GALATINA: *Geog.* C. del dist. de Lecce, provincia de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10 000 habits. Comercio de aceites, vinos y algodón.

GALATITE: f. GALACTITE.

GALATO (de *gálico*): m. *Quím.* Combinación del ácido agállico ó gálico con una base. Los galatos estudiados pueden ser: semimetálicos, que tienen por fórmula $C^7H^5O^5M$; bimetálicos, cuya composición general es $C^7H^4O^5M^2$; y tetrametálicos, $C^7H^2O^5M^4$. Hay también galatos ácidos, que son combinaciones de galatos neutros con el ácido agállico, llamando galatos neutros á los que contienen un átomo de metal monodínamo. La solución de los galatos se descompone prontamente, y sobre todo bajo la influencia de un exceso de álcali; un exceso de ácido agállico les preserva de esta alteración; se conservan en estado seco. Los más importantes son los siguientes:

Galato amónico. – Tiene por fórmula

$$C^7H^5O^5,NH^4+H^2O.$$

Para obtenerle se hace pasar una corriente de amoníaco seco por una solución de ácido agállico en alcohol absoluto. La sal que se deposita se lava con alcohol, y después se disuelve en un poco de agua hirviendo. Cristaliza, por enfriamiento, en finas agujas, ligeramente coloreadas, conteniendo una molécula de amoníaco que no la pierde á 100°. Algunas veces esta sal se obtiene sin agua de cristalización.

Galato bárico. – Se han estudiado dos: uno neutro y otro tetrabásico. El neutro tiene por fórmula $(C^7H^5O^2)^2Ba''+3H^2O$. Se prepara añadiendo carbonato bárico recién precipitado á una solución hirviendo y concentrada de ácido agállico; el líquido diluído en agua se somete á la ebullición, se filtra y se evapora; se producen costras cristalinas blancas, que se van separando á medida que se forman; cuando la concentración es rápida los cristales que se forman son puros y blancos. Son poco solubles en el agua, insolubles en alcohol, y no pierden su agua de cristalización á 100°.

El *galato tetrabásico*, $C^7H^2O^5Ba''^2+5H^2O$, ha sido obtenido por Hlassivetz añadiendo agua de barita á una solución de ácido agállico. Se opera en un frasco por el que atraviesa una corriente de hidrógeno. La sal húmeda se altera fácilmente al contacto del oxígeno atmosférico. Pierde su agua á 150°.

Galatos de hierro. – Las combinaciones del ácido agállico con el óxido férrico y con el óxido ferroso no están bien estudiadas. El ácido gállico colora las sales férricas de azul pronunciado, casi negro; si se calienta, se desprende ácido carbónico, y la sal férrica pasa á ferrosa; pero ésta, por la acción del aire, tiende á volver á pasar á férrica, tomando el color obscuro antes dicho, que es lo que ocurre con la tinta ordinaria que, preparada con una sal ferrosa (caparrosa verde) y agallas (mezcla de ácidos agállico y tánico), está constituída primero por galatos y tanatos ferrosos que pasan después lentamente á férricos por la acción del oxígeno del aire.

Galato etílico. – Es el éter etilagállico. Tiene por fórmula $C^7H^5O^5(C^2H^5)$. Este cuerpo se obtiene por la acción de una corriente de gas clorhídrico sobre una solución alcohólica de ácido agállico. Cuando el líquido está saturado de gas, se evapora á sequedad en baño-maría, se trata por agua hirviendo y se satura el exceso de ácido agállico por carbonato de cal. El líquido filtrado abandona por enfriamiento largas agujas de galato monoetílico coloreadas de pardo, que se purifican por compresión y por una ó dos cristalizaciones. Este compuesto se presenta en prismas oblicuos á base de rombo, amarillas, brillantes y transparentes cuando están húmedas; opacas, blancas ó un poco amarillas cuando están secas. Es poco soluble en agua fría, mucho en el agua hirviendo, en el alcohol y en el éter. En presencia de la potasa, sosa, amoníaco, las sales

de hierro y el agua de cal, presenta las mismas reacciones que el ácido agállico, pero no precipita por el emético. Se funde á 158° y comienza á descomponerse hacia 225, formándose agujas blancas, ligeras, probablemente de pirogallato etílico, y que con el agua de cal da una coloración violeta propia del ácido piroagállico.

GALATONE: *Geog.* C. del dist. de Gallípoli, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 7 000 habitantes. Sit. no lejos y al N. E. de Gallípoli.

GALATZ: *Geog.* C. cap. del dep. de Covurlui, Moldavia, Rumanía, sit. en la orilla izquierda del Danubio, en la confluencia del Seret, cerca del vértice del ángulo ó recodo que describe el río antes de dividirse en los tres grandes brazos que forman su delta, á 248 kms. de la cap. del reino y á 168 del Mar Negro, unida por f. c. con Jasi, Lemberg y Bucarest; 80 000 habits. Es obispado y residencia del 3.er cuerpo de ejército. Ciudad muy comercial, posee gran número de almacenes de maderas de construcción, cereales y otras mercancías, y está considerada como el primer puerto de Rumanía, siendo estación de las mensajerías marítimas del Lloyd austrohúngaro y de la compañía austriaca del Danubio. Hay más de 20 iglesias griegas, una iglesia católica, dos templos protestantes y dos sinagogas; la población israelita se acerca á 20 000 almas. Es también Galatz residencia de la Comisión Europea del Danubio. Su nombre rumano es Galati, y parece que lo debe á los gálatas, de quienes esta c. fué colonia.

GALAVARDO: m. ant. Hombre alto, desgarbado y dejado, inútil para el trabajo.

GALAX (del gr. γαλα, leche): f. *Bot.* Género de Ericáceas, tipo de la tribu de las galáceas, y cuyas flores, hermafroditas y regulares, tienen cinco sépalos persistentes, cinco pétalos imbricados, cinco estambres estériles, opositipétalos, y cinco estambres fértiles alternipétalos, cada uno de ellos formado por un filamento curvo y una antera basifija, unilocular y dehiscente por una hendedura corta; el gineceo es súpero y se compone de un ovario con tres celdas pluriovuladas y coronadas por un estilo corto con tres hendeduras pulposas; el fruto es una cápsula loculicida, con valvas septíferas y con semillas numerosas y albuminadas. Es notable la especie *Galax aphylla*, hierba vivaz de la Carolina, con hojas en rosetas orbiculari-reniformes, con flores blancas, pequeñas, dispuestas en racimos en el extremo de un hampa denudada. Se encuentra á veces en los jardines botánicos de Europa.

GALAXAURA: f. *Bot.* Género de Florídeas, del grupo de las coralíneas, que se distingue por presentar ramas constantemente dicótomas, con esporos reunidos en glomérulos más ó menos grandes; filamentos frutíferos que tapizan toda la parte interna del pericarpio, hacia el centro del cual convergen las extremidades libres; la mayor parte de las especies de este género se hallan recubiertas de una capa de substancia caliza.

GALAXIA (del gr. γαλα, leche): f. *Bot.* Género de Irídeas que comprende unas diez especies propias del Cabo de Buena Esperanza. Algunas se cultivan en los jardines europeos como plantas de adorno.

– GALAXIA: *Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, de la familia de los galáxidos.

GALAXÍA (del gr. γαλαξίας, lácteo): f. GALACTITA.

– GALAXÍA: *Astron.* VÍA LÁCTEA.

> ... que como la GALAXÍA ó vía láctea dicen los filósofos que resulta de ser partes del cielo más densas y opacas.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

GALAXIDI Ó GALAXIDION: *Geog.* C. del distrito del Parnaso, prov. de Ftiótida y Fócida, Grecia; sit. al S. de Salona, en la costa N. del Golfo de Corinto y á orilla de la bahía de Salona, en la que desemboca el arroyo Plecitos; 5 000 habits. Tiene dos puertos: el principal se encuentra al N. del puerto Andromache, y separado de él por un promontorio que sale hacia el S. E. Es una gran bahía de una milla de diámetro, con 27 á 33 m. de agua en su centro y está protegido por una cadena de islotillos y bajos que se extienden al N. E. de la punta del S. de dicha bahía; en esta parte hay dos ensenadas, una á cada lado del pueblo, siendo mayor la del S. E. que generalmente está muy concurrida por los buques costeros. Antes de la guerra de la independencia griega, Galaxidi era el astillero y centro principal del comercio en el Golfo de Corinto. Los turcos la destruyeron en 1821, pero pronto se reedificó.

GALÁXIDOS (de *galaxia*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, representada por el género *Galaxia*.

GALBA (del lat. *galba*, gusano roedor): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los esternóxidos, y cuya especie tipo habita en Nueva Guinea.

– GALBA (SERVIO SULPICIO): *Biog.* Célebre jurisconsulto del tiempo de Horacio, quien le nombra en su sátira segunda. Galba no dejaba de tener talento, pero sus costumbres eran poco severas y demostraba gran complacencia por los poderosos de su tiempo. De él se refiere que, cuando sabía que se hallaba su mujer con Mecenas aparentaba dormir, y que un día un esclavo, aprovechando aquel momento para robarle, le despertó. «Amigo mío, le dijo Galba, no duermo para todo el mundo.»

– GALBA (SERGIO SULPICIO): *Biog.* General romano. N. en 190 antes de Jesucristo. M. hacia 135. Fué tribuno militar en el ejército que dirigía Paulo Emilio, á quien era personalmente hostil, y después de la derrota de Perseo se opuso, mas inútilmente, al triunfo del vencedor. Pretor en 151 recibió la España ulterior por provincia, y no bien llegó á la península socorrió á los romanos, que se veían hostigados por los lusitanos. Rechazó á éstos, pero cometió la imprudencia de perseguirlos con un ejército fatigado é indisciplinado, y perdió siete mil hombres en un encuentro. Reunió los restos de sus tropas; estableció sus cuarteles de invierno en Conistorgis, y en la primavera de 150 penetró en la Lusitania y asoló el país, entregando á las llamas cuantas poblaciones hallaba al paso y degollando á los habitantes. Ya porque viera que semejante conducta no daba buenos resultados, pues los lusitanos, por muchos que pereciesen, aparecían sin cesar en mayor número; ya, como dicen otros, porque los lusitanos le enviaran embajadores declarando que se arrepentían de haber violado el tratado concluído con Marco Atilio y prometiendo observarle religiosamente, es lo cierto que Galba fingió compadecerse de su suerte y comprender los motivos que les obligaban á empuñar las armas. «No dudo, dijo, que la esterilidad de vuestro territorio os impulsa á esto; yo os daré buenas tierras como á amigos necesitados, y os distribuiré en tres regiones muy fértiles.» Seducidos los lusitanos con estas palabras, se dividieron en tres grupos y se trasladaron á los lugares señalados por el pretor, y allí, por orden de éste, fueron pasados á cuchillo. Más de nueve mil perdieron entonces la vida, y otros muchos, los más jóvenes y robustos, atravesaron la península con buena escolta y fueron vendidos en las Galias como esclavos. Entre los pocos que salvaron la vida y la libertad se contó Viriato, que bien pronto vengó á sus compatriotas. Galba, según Apiano, «dió un poco de botín á los soldados, otro poco á sus amigos, y guardó para él lo restante, aunque era casi el más rico de los romanos: pero aun en la paz afirmábase que estaba siempre dispuesto á mentir y perjurar por dinero. Odioso á todos y procesado, se salvó gracias á sus riquezas.» En efecto, de regreso en Roma fué residenciado por acusación del tribuno de la plebe Escribonio Estribo, y Catón, ya octogenario, se presentó como segundo acusador y pronunció contra Galba un enérgico discurso. El acusado, cuya traición no necesitaba ser probada, contestó con su ordinaria mala fe, eludió la cuestión principal y procuró con hipocresía atraer interés sobre su persona; prodigó el dinero á los jueces; hizo aparecer ante el pueblo á sus hijos, que imploraron gracia, y fué absuelto. Elegido cónsul en 144 con Aurelio Cota, disputó á su colega la dirección de la guerra contra Viriato, y el Senado resolvió la cuestión confiando la continuación de la guerra á Quinto Fabio Máximo Emiliano, cónsul del año precedente. Galba



Galba

Busto del Museo de Nápoles

habló más tarde (138) en favor de los publicanos, último hecho de su vida conocido. Cicerón dedica los mayores elogios á su elocuencia, y le cita como el primer verdadero orador que hubo en Roma.

– GALBA (SERVIO SULPICIO): *Biog.* Emperador romano. N. en una villa cerca de Terracina en el año 3 después de Cristo. M. á 15 de enero del 69. Adoptado por Livia Ocellina, unida por parentesco á la emperatriz Livia, tomó los nombres de Lucio Livio Ocella, que usó hasta que fué proclamado emperador. Obtuvo la dignidad curul antes de la edad legal; era pretor á los veinte años, y se le confió el gobierno de Aquitania. De regreso en Roma se vió despojado por Tiberio de la inmensa fortuna (10 millones de pesetas en nuestra moneda) que le dejó Livia Ocellina; fué, á pesar de este despojo, uno de los patricios más ricos, y casó con Lépida, que le dió dos hijos, muertos poco después, lo mismo que su madre. No quiso contraer nuevo matrimonio, aunque Agripina, á la sazón viuda de Domicio, le buscó con insistencia. Cónsul en el año 33, recibió (39) el mando de las legiones de Germania, restableció en su ejército la disciplina, aceptó la sencillez de los antiguos romanos, y en la práctica de la justicia se mostró severo y hasta cruel. Ofreciéronle el Imperio á la muerte de Calígula, pero acreditó su prudencia rehusándolo, por lo que se contó entre los más íntimos amigos de Claudio, quien premió su moderación con el proconsulado de Africa, puesto que Galba conservó dos años y en el que desplegó sus ordinarias cualidades: actividad, celo en el restablecimiento de la disciplina y firmeza en la admi-

nistración. A su vuelta á Roma alcanzó las dignidades sacerdotales. Gobernador de la España Tarraconense en el año 61, administró en un principio esta provincia con severidad excesiva, y toleró luego las exacciones de los intendentes imperiales, dando á entender, sin embargo, que las censuraba, y que no se oponía á ellas por temor á los rigores de que le pudiera hacer víctima Nerón. Cuando Vindex (marzo de 68) se alzó contra el emperador y ofreció la corona á Galba, éste, habiendo sabido que Nerón había encargado secretamente á sus intendentes que le asesinaran, dejó que le proclamaran emperador, tomó el título de lugarteniente del Senado y del pueblo, dando así á su usurpación cierto tinte de legalidad; se rodeó de personas prudentes y experimentadas, con las que formó un cuerpo consultivo que le sirvió de Senado, y tuvo una guardia de jóvenes del orden ecuestre. La muerte de Nerón le permitió ir á Roma á buscar la consagración. Anunciábase Galba como el defensor del Senado y el enemigo del despotismo de los césares, y respondiendo á los pretorianos que reclamaban el *donativum* dijo: «Yo escojo mis soldados, pero no los compro.» Citábanse otras frases suyas dignas de un romano de los primeros tiempos de la República, y se esperaba, por tanto, que con él se inauguraría un reinado reparador. Bien pronto desapareció esta confianza. Galba, instrumento de sus libertos, no gobernó con mayor equidad que Nerón, y en ocasiones pudo creerse que trataba de igualarle en crueldad. Manifestó, sin embargo, su tendencia á buscar el apoyo del Senado con preferencia al del ejército, se atrajo el odio de los soldados y no supo prevenir las conjuraciones de éstos. Los pretorianos se sublevaron y proclamaron á Otón. Galba realizó vanos esfuerzos para reprimir aquella rebelión, y pereció degollado en el Foro. Su reinado duró siete meses. Se cuenta que él mismo presentó la garganta á sus asesinos, pronunciando estas palabras: «Herid, si mi muerte es útil al pueblo romano.» Otros historiadores, siguiendo á Tácito, niegan este hecho.

GALBANA (del galo *galba*, gordiflón): f. fam. Pereza, desidia ó poca gana de hacer una cosa.

GALBANA (del ár. *cholban*, guisantes): f. ant. Guisante pequeño.

GALBANADO, DA: adj. De color del gálbano.

GALBANERO, RA (de *galbana*): adj. fam. GALBANOSO.

GÁLBANO (del lat. *galbănum*): m. Gomorresina blanda, blanquizca, amarilla, rojiza ó agrisada, que proviene de un árbol de Levante. Se emplea en Medicina, y entraba en la composición del perfume usado por los judíos en el altar de oro.

> Cada libra de GÁLBANO no pueda pasar de dieciocho reales.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Tiene especial virtud de resolver y molificar el GÁLBANO.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GÁLBANO: *Quím.* y *Farm.* Esta gomorresina es producida por el *Bubon galbanicum*, planta de la familia de las umbelíferas, originaria del Cabo de Buena Esperanza. Se presenta en masas untuosas al tacto, que se ablandan entre los dedos; de sabor amargo y desagradable. Estas masas presentan porciones blancas, amarillas y pardas irregularmente dispuestas. La composición de esta gomorresina es, según Mössmer, la siguiente: resina 65,8; goma 27,6; mucílago 1,8; aceite volátil 3,4; agua 2,0, y materias insolubles 2,8. La resina extraída por alcohol es amarillo obscura, transparente, fusible al baño-maría; contiene: carbono 73,88; hidrógeno 8,45; oxígeno 17,67. Calentada á 130° forma, entre otros productos, un aceite de hermoso color azul añil muy soluble en el alcohol. El gálbano, destilado con agua, produce el 7 por 100 de un aceite volátil, isómero con la esencia de trementina, incoloro, de densidad 0,8842 á 9°; hierve á 160; tiene poder rotatorio dextrogiro = 0,1857; índice de refracción = 1,4542; es susceptible de unirse al ácido clorhídrico. El residuo de la destilación se compone de resina y de un líquido acuoso y turbio que contiene la gomorresina y materias extractivas. Destilado con el ácido sulfúrico forma una mezcla de ácidos acético y propiónico. Si se hierve esta resina con cal y se precipita la solución por ácido clorhídrico, se obtiene una resina de color amarillo de miel, soluble en el alcohol y éter, y que contiene 71,93 de carbono y 8,2 de hidrógeno. Calentada á 100° con una solución alcohólica de ácido clorhídrico, la resina de gálbano forma una substancia cristalina que es, según Sommer, la umbeliferona, $C^6H^4O^2$. El aceite azul formado por la destilación seca de la resina, y privado de la umbeliferona que la acompaña por medio de lavados con agua alcalina, hierve á 289°. Su composición está representada por la fórmula $C^{20}H^{30}O$. El sodio la transforma en un aceite incoloro $C^{20}H^{30}$ que hierve á 254°; el ácido fosfórico anhidro la convierte en un aceite amarillo $C^{40}H^{58}O$. Mössmer admite entre estas tres substancias las relaciones que existen entre un alcohol, un éter y un hidruro; el aceite azul es soluble en el alcohol é insoluble en los álcalis.

GALBANÓFORO (de *gálbano*, y del gr. φορος, portador): m. *Bot.* Género de Umbelíferas, representado por la especie *Peucedanum galbanum*, planta muy aromática, propia del Cabo de Buena Esperanza, y de la que durante mucho tiempo se ha creído erróneamente que producía el gálbano del comercio.

GALBANOSO, SA (de *galbana*): adj. fam. Desidioso, perezoso.

GALBARROS: *Geog.* Villa con ayunt., al que están agregadas las villas de Caborredondo, Haedo de Bureba y San Pedro de la Oz, partido judicial de Briviesca, prov. y dióc. de Burgos; 262 habits. Sit. en una ladera, al O. de Briviesca y Salinillas de Bureba, en terreno parte llano y parte montuoso regado por un arroyo. Trigo, centeno y avena.

GALBÁRRULI: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Haro, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra, 248 habits. Sit. al S. del monte Cuebarro, cerca de Cellorigo y no lejos de Miranda de Ebro. Terreno parte llano y parte montuoso; cereales, vino y algunas legumbres. Tiene un barrio llamado Castrilseco, y en una altura vecina se halla el despoblado de la Ventilla.

GALBODEMO (de *galba*, y del gr. δεμα, lazo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los esternóxidos. Se diferencia de los galbas por la disposición de sus antenas en forma de abanico. Comprende dos especies propias de la Oceanía.

GALBOIS (NICOLÁS MARÍA, *baron de*): *Biog.* General francés. N. en Rennes en 1778. Entró en el servicio militar en 1798; hizo la mayor parte de las guerras del Imperio; recibió después de la campaña de Rusia el grado de coronel y el título de barón; fué herido en Waterlóo; y poco después pasó á las reservas. Durante la Restauración se dedicó á la Agricultura; después del año 1830 volvió al servicio activo, ascendió á Mariscal de Campo en 1831, pasó á Africa seis años después, y fué nombrado en 1838 comandante de la provincia de Constantina. Fundó varios establecimientos en Milah, en Setis, en Filipevile, y regresó á Francia después de haber sido promovido á Teniente General en 1838.

GALBÚLIDAS (de *gálbulo*): f. pl. *Zool.* Familia de aves trepadoras, que se distinguen por tener tronco prolongado, pico largo, casi siempre recto, alto, cuadrangular, con ángulos agudos en forma de lezna; pies endebles y delicados, provistos de cuatro dedos, raras veces de dos; alas redondeadas, cortas, que apenas cubren la base de la cola; la cuarta y la quinta rémiges son las más largas; la cola, bastante prolongada, se adelgaza gradualmente hacia su extremidad, y compónese de diez ó doce plumas redondeadas en la punta; el plumaje es suave y ligero, con un magnífico brillo de oro; la región del pico está cubierta de sedas. Las galbúlidas se asemejan á los bucónidos por tener la piel en extremo fina y las plumas anchas, suaves, de tallo delgado y poco arraigadas. La estructura interior recuerda en todas sus partes la de los cucúlidos.

Las galbúlidas habitan en la América del Sur, pero no se encuentran en el Oeste de los Andes; su área de dispersión es, por consiguiente, muy limitada. Esta familia comprende los géneros *Gálbula*, *Urogalba*, *Brachygalba* y *Jacamerops*.

GÁLBULO (del lat. *galbŭlus*; de *galbus*, de color verde claro): m. Nuez del ciprés. Por extensión se ha dado este nombre al fruto de las casuarineas y de las proteáceas.

– GÁLBULO: *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las galbúlidas, y que se caracteriza por tener el pico aquillado. Es notable la especie *G. viridis*, de la América meridional. V. JACAMAR.

GALCERÁN (VICENTE): *Biog.* Grabador español. N. en Valencia en 1726. M. en la misma ciudad á 9 de julio de 1788. Fué discípulo de Juan Bautista Ravanals y después de Hipólito Robira. A los once años de edad grabó una lámina de San Vicente Ferrer, y en poco tiempo se hizo famoso en su arte. Pasó á Madrid en 1750, y el cabildo de la catedral de Toledo le encargó que retocase unas láminas que había enviado de Roma el cardenal Portocarrero. Grabó Galcerán por aquel tiempo algunas para la traducción del *Espectáculo de la naturaleza*, catorce para la obra *La Monarquía hebrea*, quince para la que se intitulaba *Escuela del caballo* y otras de máquinas. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito en 1762. Restituído después á Valencia, grabó tres láminas de la *Concepción*, una de ellas copia de la de Juanes; una *Virgen del Pilar* historiada; un *Retrato del conde de Aranda*; el de *Juan Bautista Cervera*, obispo de Canarias y después de Cádiz; un *San Venancio*, y, en fin, hasta setecientas láminas entre grandes, medianas y pequeñas.

– GALCERÁN DE CASTRO DE ARAGÓN Y PINÓS (GASPAR): *Biog.* Escritor español. N. en Barcelona á 15 de noviembre de 1584. M. á 15 de julio de 1638. Poseyó los títulos y estados de conde de Guimerá, vizconde de Evol, Alquel, Foradat, Illa, Canet y Ausbell, y las baronías de la Roca, Fréscano, Fraella, Vicién, Albero y otras, y pretendió sucesión en los ducados de Villahermosa y de Luna, baronías de Areñas, Pedrola, Torrellas y otras, y ser cabeza de la antigua y noble casa de Pinós. Fué docto historiador y anticuario, diputado del reino de Aragón, y ejerció otros cargos municipales. Reunió una numerosa biblioteca y un Museo muy selecto, que lograron aprecio, no sólo por la copia de libros y medallas, sino por lo rico y raro, por la abundancia de manuscritos, medallas, inscripciones y otras curiosidades, recordadas por Gregorio Mayáns, Juan de Lastanosa, el arcediano Dormer y Miguel Eugenio Muñoz en la *Grandeza de la casa de Luna*, en la que advierte que el conde fué uno de los eruditos varones de la nación, un caballero de gran literatura y un literato tan célebre como humano, laborioso y favorecedor de los estudiosos, que conservaba amistad y correspondencia con los hombres sabios y virtuosos. El referido Dormer dice también que fué historiador y anticuario insigne y diligentísimo observador de las antigüedades romanas. Aunque el conde estuvo casado con Isabel Inés de Eril, hija de Felipe, primer conde de Eril, no dejó hijos, legando por su testamento sus Estados á Francisca de Pinós y Fenollet, viuda de Juan Francisco Cristóbal Fernández de Híjar, duque de Híjar y conde de Belchite. Las obras que escribió el conde, dignas de que las alabasen varones doctos, según el citado Andrés, son las siguientes: *Tablas demostrativas de los antiguos y modernos condes de Ribagorza; Sumario genealógico de la casa de Pinós; Inscripciones de memorias romanas y españolas antiguas y modernas; Sucesos de Antonio Pérez en el reino de Aragón; Convento jurídico de Zaragoza y los municipios y colonias que venían á él con otras antigüedades y su mapa; Exhortación á la canonización del rey don Jaime el Conquistador; Alfabetos generales de todas las naciones de que se tiene noticia que le tuvieron particular y diverso de otros. Dispútase y averíguase cuáles son falsos y cuáles son verdaderos; Cuántos fueron los emperadores Constantinos; Honestas recreaciones de ingeniosa conversación en diálogos; Repertorium geographicum Regni Aragonum; Corrección á la historia apologética del reino de Navarra*, escrita por don García de Góngora y Torreblanca ó Juan de Saela; *Censura de los fueros de Sobrarbe*, etc., etc.

GALCHAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Asia central que habita en el Kohistán ó valle alto del Zerafchán y sus tributarios. Forma parte de los tayiks de las Montañas y son sus individuos parientes próximos de los karategins, de los

moradores del Darvaz, del Rochán, del Chugnán, del Garán, del Badakchán Alto y Uakán, países todos sit. en las vertientes occidentales de la meseta de Pamir. Los tayiks del Siricul y los tayiks de las montañas de la parte meridional del Fergana parecen tener él mismo origen que el pueblo de los galchas. A la caída del Imperio greco-bactriano los iranios autóctonos de la Bactriana, de la Sogdiana y de la Transoxiana, expuestos á las consecuencias de la invasión turco-mogola, se retiraron en parte á los valles altos próximos al Pamir; otros permanecieron en los centros populosos de los llanos, en donde acrecieron en número con la llegada de colonos y de esclavos persas. Los de los valles altos del Pamir, entre los que figuran los galchas, han conservado la raza en toda su pureza, gracias al aislamiento en que se encuentran desde hace siglos por efecto de lo inaccesible de las montañas que habitan. En su mayoría son monógamos, y muchas de sus costumbres datan de la época del mazdeísmo. Los galchas son de mediana estatura, el color de su piel es blanco, y con frecuencia de tinte bronceado por la influencia del sol; de cabellos castaños ó negros y á veces rubios, lacios, ondulados ó formando bucles, tienen generalmente barba muy poblada. Los ojos son obscuros y en algunos individuos azules. La nariz es muy correcta, larga, algo encorvada y afilada. Tienen los dientes pequeños, con frecuencia desgastados por el mucho uso de frutas secas. La frente es despejada; las cejas arqueadas y espesas. La boca pequeña, el conjunto de la cara ovalado y las orejas pequeñas y aplanadas. El cuerpo es fuerte y nervioso. Los pies y manos son mayores que los de los kirguisis y de los tártaros. Gozan de gran robustez, son excelentes peatones, buenos jinetes y capaces de resistir las mayores fatigas. Nazarov y Meyendorff fueron los primeros que dieron noticia de la existencia de los galchas. Nazarov los llamaba persas orientales, *golchi*, *galchas*; decía, refiriéndose á ellos, que eran montañeses que se ocupaban principalmente en el cultivo de los frutos, que no poseen caballos ni camellos, son pobres é incultos y acogen á los extranjeros con rudeza. Sus mujeres se dejan ver sin velo y no conocen la pasión de los celos. Meyendorff los llamaba *galchi*; dice que no hablan otra lengua que la persa; son musulmanes sunnitas, se ocupan en los cultivos, poseen algunos caballos y ganados, y habitan miserables cabañas en algunos valles rodeados de montañas. Pueblan el N. y N.O. del Badakchán, es decir, el N. de Hissar, y aunque pobre es un pueblo independiente. Las tribus del N. del Sihun, cuyas dos capitales se llaman Macha ó Ignau, forman también parte de los galchas. Estos se subdividen en seis tribus, de las que las cuatro primeras viven del todo aisladas, mientras que las otras dos habitan junto á los usbecos. Sus nombres son: 1.° los falgar, entre Urumitán y Varsiminor, en el Kohistan; 2.°, los macha, al E. de Varsiminor, hasta las fuentes del Zerafchán; 3.°, los fan, al S. de Varsiminor, en los valles del Fan y del Iskander-Daria, hasta el lago Iskander-Kul; 4.°, los iagnaub, en el valle del Iagnaub, afluente del Iskander-Daria; 5.°, los kchtut, en el valle del mismo nombre, afluente, por la izquierda, del Zerafchán; 6.°, los maghián, que pueblan el territorio comprendido entre Penyekend, cap. del Kohistán, en el valle del Magián-Daria, afluente, por la izquierda, del Zerafchán, hasta Magián. La lengua que hablan es el persa, excepción hecha de los iagnaub, que hablan un idioma desconocido para sus vecinos, y que Hovelacque presume que tiene afinidad con las lenguas arias. Los galchas son pocos en número; Grebioukin da como ciertas para las cuatro tribus del Kohistán propiamente dicho las cifras siguientes: Falgar, 13 890; Macha, 9 385; Fan, 4 540; Iagnaub, 4 405; total: 32 220 individuos. Estas cifras parecen bastante exactas. Según datos más recientes, el dist. de las montañas, en el gobierno de Samarkanda, del cual forma parte el Kohistán, contaba sólo con 18 500 tayiks en 1874. A los galchas se les encuentra aún en las c. de Penykned y Urgut y en los dists. de Sayar, Ofta-Obruin, Chin, Farab, Ablurgut, Kara-Tubé, Kamenegarán y Ieni-Kasán. Pero en todos estos lugares, á excepción de Penykend, están mezclados con los usbecos.

GALDÁCANO: *Geog.* Lugar ó anteiglesia con ayunt., p. j. de Durango, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 908 habits. Sit. en la falda meridional de la sierra de Ganguren, en terreno montuoso bañado por el río Durango. Trigo, maíz, chacolí, lino y legumbres. Minas y fáb. de hierro; fáb. de dinamita. En el término se hallan la estación del f. c. llamada Zuazo, de Bilbao á Durango; otra titulada Usansolo, cerca de una fáb. de hierro, á 13 kms. de la cap., y otra llamada Puente la Torre, apeadero á 2 kms. del pueblo y á 12 de Bilbao. Galdácano ha figurado bastante en las guerras civiles.

GALDAMES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 727 habits. Sit. en terreno muy desigual y montuoso, circuído de altas montañas, entre los términos de Somorrostro y Sopuerta. Cruzan el término varios arroyos que se juntan al que baja de Sopuerta. Trigo, maíz, sidra, chacolí y castañas. Importantes minas de hierro. Hay ferrocarril para el servicio de éstas.

GÁLDAR: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Barrancohondo Abajo, Barrancohondo Arriba y Juncalillo, p. j. de Guía, isla de la Gran Canaria, prov. y dióc. de Canarias; 5 081 habits. Sit. en una vega, al N. de la isla y al O. de la montaña y bosque de Doramas, de la que bajan corrientes de agua hasta las mismas arenas del mar. Cereales, vino, aceite, patatas, lino, barrilla, cochinilla, naranjas y otras muchas y buenas frutas; cría de ganados. Al N. de la población estuvo el palacio de los guanartemes de Gáldar, cuya corte fué esta villa.

GALDEANO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Allín, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 81 edifs.

GALDI (MATEO): *Biog.* Abogado y político italiano. N. en 1766. M. en Nápoles en 1821. Ejercía la profesión de abogado en Nápoles desde 1789, cuando estalló la Revolución francesa, cuyos principios acogió con gran entusiasmo, viéndose obligado á expatriarse en 1794. Fué entonces á París, entró á servir en el ejército francés, y estaba en 1796 agregado al Estado Mayor cuando la entrada de los franceses en Milán. Tomó desde entonces parte muy activa en la política de Italia. Dotado de un notabilísimo talento oratorio, le empleó alternativamente, según lo que él creía había de favorecer su causa, ya en calmar, ya en excitar la efervescencia popular, ejerciendo igualmente sobre la opinión pública gran influencia por medio de sus escritos. Regresó á su patria después que la expedición de Championet permitió el establecimiento de la República partenopea. Trabajó en los primeros números del *Monitor Republicano*, pero se juzgó que prestaría servicios más importantes enviándole como agente de relaciones comerciales cerca de la República bátava. Durante el reinado de Murat fué nombrado intendente, es decir, gobernador de un departamento del reino de Nápoles, y luego director general de Instrucción pública. Cuando la revolución de 1820 fué elegido diputado del Parlamento, del cual fué presidente. Escribió varias obras notables, entre las cuales merecen especial mención las siguientes: *Consideraciones sobre el feudalismo* (1790); *Necesidad de establecer una República en Italia* (1796); *Discursos sobre las reclamaciones políticas y económicas de Italia con Francia y Europa* (1797); *Cuadro histórico de Holanda* (Milán, 1802); *Pensamientos sobre la Instrucción pública* (Nápoles, 1819).

GALDO Y LÓPEZ (MANUEL MARÍA JOSÉ DE): *Biog.* Político y naturalista español contemporáneo. N. en Madrid por los años de 1826. Con notable aprovechamiento hizo sus estudios en la capital de España, donde ganó los títulos de Doctor en Ciencias y Licenciado en Medicina y Cirugía, y muy joven todavía quedó encargado (1845) de la cátedra de Historia Natural en la Universidad de Madrid. Durante algunos años dió la enseñanza de Mineralogía, nociones de Geología y de Botánica en la Facultad de Ciencias, y definitivamente pasó al Instituto del Noviciado, luego del Cardenal Cisneros, como catedrático de Historia Natural, cargo que aún hoy (noviembre de 1891) desempeña. Afiliado al partido progresista, distinguióse especialmente por sus campañas á favor de la libertad de enseñanza, y poco después del triunfo de la Revolución de Septiembre fué alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid. Asistió á la inauguración del Canal de Suez, y por sus trabajos mereció ser elegido (30 de diciembre de 1867) individuo de la Academia de Ciencias, senador vitalicio de 1871 á 1873, tomó asiento en la Asamblea de este último año, que votó la República, y ha representado de 1879 á 1881 y de 1886 á 1891 á la Universidad de Salamanca en el Senado. Firmó en 1880 el Manifiesto que dió vida al partido republicano progresista; mas cuando Martos se inclinó hacia la monarquía, Galdo rompió sus relaciones con dicho partido y, sin renunciar á sus ideas democráticas, no ha vuelto á tomar parte activa en la política. Orador muy correcto y de buen juicio, sólo intervino en el Senado en los debates relativos á la enseñanza, de cuyos intereses es celoso defensor. Es director del Instituto del Cardenal Cisneros, socio de mérito de la Academia Médica de emulación de Santiago, Consejero de Instrucción pública, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, individuo de la Sociedad Geológica de Francia, académico corresponsal de la Real de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, individuo corresponsal de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, socio fundador de la Antropológica Española y honorario de la Antropológica de París, y autor de un excelente *Manual de Historia Natural* (Madrid, un vol.), que cuenta varias ediciones.

GALDRUFA (del catalán *baldufa*): f. prov. *Ar.* Peón con que juegan los muchachos.

GALDUDO, DA: adj. ant. Perdido, extraviado.

GALDÚROZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arriasgoiti, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 15 edificios.

GALE (JAIME): *Biog.* Inventor inglés. N. en Crabtee, cerca de Plymouth, en 1833. Comenzó sus estudios en Tavistock, perdió la vista siendo muy joven, mas no por eso renunció al estudio. Se asoció luego á la explotación de una fábrica, se ocupó en la aplicación práctica de la electricidad á la Terapéutica, y propuso después un procedimiento para la pólvora inexplosible á voluntad, mezclándola con vidrio pulverizado, que es muy fácil de eliminar. Se hicieron experiencias en Plymouth, en Wimblidon, en Londres y en Woolwich, que demostraron la eficacia de su procedimiento. Hizo después un gran número de inventos relativos al arte de la guerra, fusiles, bombas, granadas, etc. Juan Plumer publicó una biografía de Gale con el título de *Historia de un inventor ciego* (1808).

GÁLEA (del lat *gălea*): f. Especie de morrión ó yelmo que antiguamente usó la milicia.

GALEA: f. ant. GALERA.

> Nuebe GALEAS desbaratauan
> Luego los de Portogal...
> *Poema de Alfonso XI.*

> ... que enviase las naos á Vizcaya y se viniese á Sevilla con las GALEAS.
> *Crónica del rey don Juan el Segundo.*

– GALEA: *Germ.* CARRETA.

– GALEA (LA): *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Vizcaya, al E. de la ría de Bilbao. Es alta, muy escarpada, y forma el límite oriental del abra de Bilbao. Cerca y al S. O. se halla un faro edificado en el recinto del castillo llamado también de la Galea, castillo arruinado que se construyó en 1742; fué destruído por los ingleses en 1812, reedificado en 1828, y de nuevo demolido en la primera guerra civil por los ingleses, que robaron todo cuanto en él había.

GALEANA (de *Galeano*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas heleniódeas, con receptáculo plano; cabezuelas radiadas, con lígula pequeña; brácteas del involucro en número de cinco y libres. Aquenios del radio cóncavos y dentados en el borde; los del disco prismáticos. Son hierbas mejicanas de hojas opuestas.

– GALEANA: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Bravos, est. de Chihuahua, Méjico. Se halla situado á 250 kilómetros al N. O. de la cap. del est., en el río de Santa María. Llamóse antes San Buenaventura.

Dist. del est. de Guerrero, Méjico. Tiene por límites: al N. el dist. de Mina; al E. el de Tavares ó Acapulco; al O. el part. de la Unión, y al S. el Pacífico. Su cabecera es la ciudad de Tecpán, y se halla dividido en las siguientes municipalidades: Tecpán 7 775 habits. y Atoyac 6 746; total 14 521 habits. Municip. del estado de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites:

al N. Rayones; al E. Aramberri; al S. Doctor Arroyo, y al O. Coahuila y San Luis Potosí. En su territorio se levantan las eminencias de Pablillo y Potosí. Sus terrenos, regados por los ríos Pablillo y Arroyo de Agua, producen maíz, trigo, cebada, fríjol, haba, chicharo, lenteja, papa, maguey y lechuguilla. La municip. tiene 9490 habits. que se ocupan en la agricultura, viñatería y extracción de fibras textiles. Cuenta con los siguientes lugares: c. Galeana, la cabecera, 10 congregaciones, 13 haciendas y 108 ranchos. || V. cabecera de la municipalidad de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 925 habits. Se halla sit. á 125 kms. al S. E de Monterrey. Llamábase antes Valle de San Pablo de Labradores.

GALEANDRA (del lat. *galea*, casco, y del gr. ανηρ, ανδρος, órgano masculino): f. *Bot.* Género de Orquidáceas, de la tribu de las vandeas, que se distinguen por presentar sépalos iguales, libres y extendidos; pétalos semejantes á los sépalos ó un poco más largos; labelo aplicado á la base del ginostemo, descendente, dilatado, formando un espolón ancho, casi infundibuliforme, con lóbulos laterales anchos, rectos, que abrazan flojamente el ginostemo ó lo envuelven; el lóbulo del medio extendido, redondeado ó bilobulado, con un disco adornado de crestas ó de laminillas en su medio. El ginostemo es corto ó un poco alargado, ápodo, y con el vértice brevemente bialado; clinandro muy oblicuo, acuminado por detrás; antera terminal, opercular, incumbente é imperfectamente bilocular; cuatro polinios ovoides, ceráceos, generalmente reunidos por pares, sin apéndices, unidos en la antera dehiscente á la glándula del rostelo membraniforme ó discoide, constituyendo un soporte muy corto; cápsula sin pico. Las especies de este género son hierbas terrestres ó epífitas, propias de la América tropical, con tallos hojosos dilatados, formando un seudobulbo tuberoide, con hojas dísticas, envainadoras en su base y venosas, con flores dispuestas en racimos terminales, sencillos, muy agradables, brevemente pediculados y con brácteas pequeñas y estrechas. Las especies cultivadas con más frecuencia en las estufas europeas son la *Galeandra cristata*, la *G. devoniana* y la *G. juncea*.

GALEARIA (del lat. *galea*, casco): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas, subserie de las monotaxídeas. Sus flores son dioicas y tienen un cáliz con cinco sépalos valvares, libres ó conniventes en la base, y una corola con cinco pétalos alternos, cóncavos ó en forma de capucha, que aloja los estambres, los cuales son opositipétalos; los estambres son 10 y biseriados, y sus anteras son introrsas con celdas libres y dehiscentes por hendeduras; el ovario tiene dos ó tres celdas uniovuladas y se halla coronado por un estilo con dos ó tres lóbulos bipartidos en su extremidad estigmatífera; el fruto, irregularmente comprimido y coriáceo, es monospermo por aborto; su semilla, unida, posee un albumen y un embrión transversal, con cotiledones planos más anchos que el rejo. Se conocen unas doce especies de este género, propias de Java y de la Malasia. Son arbustos con hojas alternas, enteras, penninervias y provistas de dos estípulas. Sus flores se hallan dispuestas en racimos terminales, largos y pendientes; las masculinas en racimos compuestos de cimas fasciculadas; las femeninas en racimos sencillos.

GALEATO (del lat. *galeātus*, p. p. de *galeāre*, cubrir ó defender con un casco ó celada): adj. Aplícase al prólogo ó proemio de una obra, en que se la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto, ó se le pueden poner.

GALEAZA (aum. de *galea*): f. Embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas. Llevaba tres mástiles: el artimón, el maestro y el trinquete, siendo así que las galeras ordinarias carecían del artimón.

> Un día pasaron las GALEAZAS de los venecianos, no estando allí las galeas de Castilla.
> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN.

> Vine en una GALEAZA
> Que sería mi parienta
> Por lo *Galeazo*, en fin,
> Y pasando el golfo en ella
> Comimos muy mal bizcocho.
> TIRSO DE MOLINA.

—GALEAZA: *Mar.* Según el capitán Pantero-Pantera, era la mayor embarcación de velas latinas. Llevaba, como las galeras, veinticinco ó más bancos de remeros, si bien más separados que en ellas; los remos eran mucho mayores, necesitándose hasta siete hombres para manejar cada uno. Tenían timón como las naves, y además llevaban en su ayuda dos grandes remos á popa, uno por cada banda, para facilitar la virada,



Galeaza

porque eran embarcaciones pesadas á causa de su mucha artillería. Esta se colocaba á popa y á proa. Las galeazas tenían altas y fuertes empavesadas con troneras, por donde se disparaban los mosquetes y arcabuces. Circundaba toda la embarcación un corredor, donde se alojaban con toda comodidad los soldados.

Se ve lo importante que era la galeaza sabiendo que la capitana *San Lorenzo*, que montaba Hugo de Moncada en la *Invencible*, tenía 50 piezas de artillería, 300 remeros y 270 soldados.

GALEAZO MARÍA SFORZA: *Biog.* Duque de Milán, hijo primogénito de Francisco Alejandro. N. en Fermo en 1444. M. asesinado en Milán en 1476. Hallábase en Francia mandando un cuerpo de tropas italianas al servicio de Luis XI cuando supo el fallecimiento de su padre, y regresó precipitadamente á Milán para tomar las riendas del gobierno. Casó con Bona de Saboya, cuñada de Luis XI (1466); apoyó á Pedro de Médicis contra los emigrados florentinos, y cometió todos los excesos propios de un tirano. Amigo del fausto y de los más ruinosos placeres, dominado por la corrupción, cruel hasta el extremo de gozar contemplando las torturas del prójimo, desterró á Cremona á su madre, á la que se dice que mandó envenenar (24 de octubre de 1468); multiplicó los impuestos y no mostró afición ninguna por las Letras. Hizo fustigar y pasear por las calles á su antiguo preceptor, Cola de Montano, y habiéndose tramado una conspiración contra su vida, los puñales de Lampugnano, Visconti y J. Olgiati, que así vengaron á la libertad pública y las personales ofensas, le dieron muerte. Aquella tentativa republicana, sin embargo, costó la vida á sus autores. Lampugnano fué muerto en la plaza, y sus dos compañeros en el cadalso. Galeazo había envenenado (1468) á su primera mujer, Dorotea, hija del duque de Mantua. De la segunda, Bona de Saboya, muerta en 1485, tuvo dos hijos, uno de los cuales, Juan Galeazo, le sucedió, y dos hijas, una de ellas Blanca, que casó con el emperador Maximiliano.

GALEAZZINI (SALVADOR, *barón*): *Biog.* Político francés. N. en 1765. Abrazó con gran entusiasmo los principios de la Revolución. La elocuencia con la cual exponía las nuevas doctrinas, hizo que su departamento le eligiera representante para la Federación del 14 de julio. Desempeñó su mandato con una energía que le colocó á gran altura entre sus compatriotas. De regreso en Córcega encontró allí la revolución que fomentaba Paoli ayudado por los ingleses; protestó contra esta rebelión, y como el partido que consiguió reunir á su alrededor hacia de él un hombre peligroso, Paoli hizo que fuera detenido por sorpresa y le encerró en una prisión. A la primera derrota que experimentó el general, adquirió Galeazzini la libertad y fué nombrado alcalde de Bastia. En el ejercicio de estas difíciles funciones, en un momento en que tantos partidos se disputaban la isla, supo desempeñarlas con gran habilidad Poco tiempo después vióse la ciudad atacada por tierra y por mar; los anglocorsos mandados por Paoli la cercaban, mientras que el mariscal Hood la bombardeaba desde alta mar. Estableció Galeazzini la resistencia y no se rindió la ciudad sino después de cuarenta y cuatro días de continuo bombardeo. El almirante Hood, admirado por aquella valiente defensa, se esforzó en atraer á su partido á un hombre que tanto valía, pero Galeazzini rechazó sus ofertas; se retiró á Francia con su familia y fué nombrado comisario de la República en el ejército de Italia. Cuando decidió el Directorio que un cuerpo expedicionario fuera enviado á Córcega para arrojar de allí á los ingleses, pidió y obtuvo formar parte de él, y cuando se terminó la conquista fué nombrado comisario del poder Ejecutivo en la isla. El primer cónsul le hizo prefecto de Liamona, y tres años después comisario de la isla de Elba con amplísimos poderes. Su administración fué tan notable que le valió el extraordinario honor de que se acuñara una medalla francesa dedicada á su memoria con las armas de la isla. Sin embargo, algún tiempo después se vió destituído de sus funciones por virtud de una denuncia calumniosa; pero en 1814, después de su destierro en la isla de Elba, pudo Napoleón convencerse de que había sido Galeazzini víctima de una odiosa calumnia, y en 1815 le nombró prefecto de Maine y Loira. Durante la Restauración no quiso Galeazzini aceptar empleo alguno, y regresó á Bastia, su país natal.

GALEB (BEN ALÍ BEN MOHAMMED EL ASCURY): *Biog.* Médico árabe, nombrado también Abú Temán, uno de los mejores clínicos musulmanes del siglo XIV que gozaba de gran fama. Galeb fué natural de Granada, pero sus estudios hízolos todos en el Cairo. Luego parece que volvió á España, donde practicó la ciencia médica, siendo nombrado en Granada jefe de los médicos. Habiendo pasado á Africa fué nombrado por el rey de Fez para importantes cargos. Falleció en Ceuta el año 1350 de nuestra era, dejando á la posteridad varias obras sobre Medicina, que revelan un práctico consumado.

GALECIA: *Geog. ant.* Región del N.O. de España, hoy Galicia y parte de Portugal. Tolemeo distinguía á los galaicos ó calaicos lucenses de los bracarenses, correspondientes á los dos conventos jurídicos así llamados. El convento lucense ó de Lugo se extendía desde el río Navia hasta Caldas de Rey; el de Braga desde Caldas al Duero (V. GALICIA). En tiempo de Caracalla, 216 años después de J. C., se creó la prov. de Galecia, que comprendía el país de los galaicos, astures y cántabros; en la época visigoda la Galecia se limitó al país de los galaicos.

GALEGA (del lat. *galēga*): f. Hierba medicinal, con los tallos ramosos, herbáceos, estriados y de cuatro pies de alto; las hojas compuestas de hojuelas obtusas y terminadas por una arista; las flores comúnmente blancas, y el fruto unas legumbres derechas.

—GALEGA: *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, cuyo tipo constituye. Se distingue por presentar flores irregulares, resupinadas, con receptáculo apenas cóncavo, en parte glanduloso; cáliz gamosépalo, apenas perigino, con cinco dientes ó lóbulos cortos, casi iguales, con prefloración valvar ó ligeramente imbricada; corola amariposada, con estambres obovados, con uña corta; las alas oblongas, un poco adherentes á la quilla, y ésta, encorvada y obtusa; diez estambres casi hipoginos, monadelfos en la base, con anteras iguales, ó las cinco opositipétalas más cortas; ovario sentado ó pluriovulado; estilo encorvado, lampiño, y terminado en un estigma poco desarrollado; legumbre lineal, coronada por un estilo con cavidad continua y formada por dos valvas cubiertas de finas estrías oblicuas, que se retuercen en la madurez; semillas transversales, sin arilo. Las especies de este género son hierbas vivaces, generalmente ramosas, con hojas alternas, imparipinnadas y estipuladas, con flores dispuestas en racimos terminales y axilares. Habitan en la Europa meridional y en el Asia occidental. Es notable la especie *Galega officinalis*, llamada *ruda cabruna*. Es una planta vivaz, erguida, ramosa, de metro á metro y medio de altura, con hojas compuestas de trece á quince hojuelas y éstas lanceoladas, mucronadas y lampiñas; estípulas lanceoladas. Las ramas terminan en espigas de flores azuladas bastante agradables, causa de que la planta se cultive en algunos jardines como ornamental.

Crece en el Sur de Europa y en Africa. Esta planta ha sido empleada en otro tiempo como

sudorífica, vermífuga, diurética y, sobre todo, contra las enfermedades contagiosas. En Italia comen sus hojas tiernas, crudas y cocidas, y de ellas se obtiene en la India un añil basto. En algunos puntos se cultiva esta planta como forraje, pues se dice que aumenta la secreción láctea de las cabras y de las vacas que la comen. Realmente adquiere un gran desarrollo su parte herbácea, pero es muy poco apreciada por el ganado, á causa del sabor amargo que tiene.

También se cultiva en los jardines la *Galega de Oriente* ó *del Cáucaso*, cuyo tallo es más elevado que el de la oficinal, sus hojas más anchas y las flores de un color azul más intenso.

GALEGAS: *Geog.* Islas pequeñas del Mar de las Indias, sit. al S. de las Seychelles. La primera, al N., se halla en los 10° 24′ de lat. S. y 60° 8′ de long. E. Tiene una superficie de 28 kilómetros cuadrados y 300 habits., en su mayoría criollos y mulatos franceses de Mauricio, ocupados exclusivamente en la fabricación del aceite extraído de los cocoteros que hay en la isla.

GALEGEAS (de *galega*): f. pl. *Bot.* Serie ó tribu de Leguminosas amariposadas, que comprende hierbas no volubles, árboles ó arbustos, á veces trepadores, con hojas pennadas, en algunas especies mono ó trifoliadas, cuyo pecíolo no se ha transformado en zarcillo, y cuyos folíolos ú óvulos son generalmente muy enteros. Las flores se hallan dispuestas en racimos sencillos ó compuestos, y algunas veces solitarios. Los estambres son: bien monadelfos ó diadelfos; el vexilar falta algunas veces ó se halla libre por la parte de abajo y unido en lo alto al estuche que forma el andróceo; legumbres no articuladas, bivalvas ó indehiscentes, y en este último caso membranosas ó vesiculosas, y monospermas ó dispermas.

GALEGOS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Cruz de Rivadulla, ayunt. de Vedra, partido judicial de Santiago, prov. de la Coruña; 23 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa Comba de Orrea, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 26 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Mamed de Losada, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 30 edifs. || Lugar en la parroquia de San Miguel de Galegos, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 26 edifs. || V. San Miguel de Galegos.

GALEIDOS (de *galeo*): m. pl. *Zool.* Familia de peces condropterigios, plagióstomos, asterospóndilos. Tienen las aletas colocadas como los lánguidos. Los ocho radios de los cuerpos vertebrales no se hallan reunidos por cuatro piezas calcáreas, colocadas entre las bases de los arcos, mas que en la región caudal. Tienen membrana nictitante y espiráculos. Dientes con borde poco festoneado ó liso. Comprende esta familia los géneros *Galus*, *Galeocerdo*, *Hemigalcus*, *Dirhizodon*, *Mustelus*, *Triacnodon* y *Triakis*.

GALEÍNA (de *galol*): f. *Quím.* Ftaleína del pirogalol, que tiene por fórmula

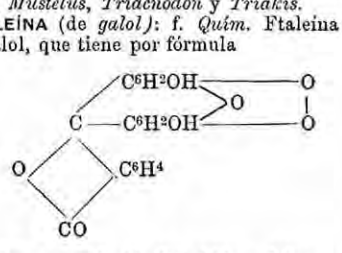

Deriva por oxidación de la hidrogaleína y es el producto principal del anhidrido ftálico sobre el pirogalol. La galeína es una materia colorante azul que se obtiene calentando á unos 200°, y manteniéndola á esta temperatura, una mezcla formada de dos partes de ácido pirogálico y una de anhidrido ftálico, disolviendo el producto en alcohol, filtrando y diluyendo la solución en agua, dejándola precipitar y verificando el precipitado rojo marrón que se forma, por su disolución en alcohol diluido hirviendo, para hacerlo cristalizar.

Se presenta en cristales rojo-obscuros, de reflejos metálicos verdes, insolubles en el agua fría, algo solubles en el agua caliente, resultando soluciones azules por transmisión, poco solubles en el éter, casi insolubles en el ácido acético, acetona, bencina y cloroformo, y muy solubles en el alcohol; la solución alcohólica es de color rojo. De este mismo color es la solución sulfúrica fría. El ácido sulfúrico caliente transforma la galeína en ceruleína. Por el ácido nítrico la galeína se descompone sin producir derivados nitrados. Disuélvese en los álcalis; las soluciones son de color rojo, y evaporadas dejan un depósito cristalino constituido por la sal del álcali correspondiente. Si el álcali está en exceso la solución es azulada y fácilmente alterable por el aire. También es soluble en los carbonatos alcalinos: el líquido resultante es de color rojo. Con el amoníaco ó el agua de cal, lo mismo que con la de barita, da solución de color violeta; la combinación amoniacal es muy estable. Los derivados más importantes de la galeína son los siguientes:

Tetracetilgaleína. – Su fórmula es

$$C^{20}H^{8}O^{3}(C^{2}H^{3}O^{2})^{4}.$$

Prodúcese por la acción del anhidrido acético sobre la galeína en contacto del acetato sódico. Cristaliza en romboedros. Es fusible á 248°, insoluble en el agua y en el éter, y soluble en el cloroformo, en el alcohol, en la bencina, la acetona y el ácido acético.

Tetrabenzoilgaleína. – Esta se presenta en agujas, fusibles á 231°, solubles en la bencina, el alcohol, el éter, la acetona y el cloroformo. Su fórmula es $C^{20}H^{8}O^{3}(C^{7}H^{5}O^{2})^{4}$.

La galeína se emplea en Tintorería como materia colorante azul.

GALEJÓN: *Geog.* Estanque del dep. de las Bocas del Ródano, Francia, sit. en el Plan-du-Bourg, llanura de terrenos de aluvión comprendida entre el Crau, la Camargue y el Mediterráneo. Se encuentra poco distante del mar, en el Canal de Arlés á Boue. Al N. de este estanque surgen más de 200 fuentes, llamadas *lauróns* como otras muchas fuentes de Francia; su aparición se debe á las aguas de los torrentes y de las lluvias, que filtradas en el Grau reaparecen cerca del mar.

GALEKAS: m. pl. *Etnog.* Tribu bantú de la Cafrería propiamente dicha, Africa. Su territorio, sit. inmediato y al N. E. de la Cafrería inglesa, entre el Keï y el Umbachi ó Bachi, fué anexionado á la Colonia del Cabo en 1877, y hoy forma con el Bomvaniland uno de los distritos transkeianos. El actual dist. de Galekaland se extiende entre la desembocadura del Keï y la del Umtata y ocupa una superficie de 3 310 kilómetros cuadrados con una población de 70 000 habits. (60 000 galekas y 16 000 bomvanis). Los galekas, llamados también cafres amacocas, son los más belicosos de los cafres del Sur, y obtienen escaso provecho de los muchos recursos con que el país cuenta, pues su suelo es muy á propósito para la agricultura y cría de ganados. Su jefe Kreli adquirió gran celebridad en el Africa del Sur por la encarnizada lucha que sostuvo con los boers y los ingleses; su poderío se extendía antes por todo el país hasta la divisoria del Drakenberg, pero después de varias derrotas tuvo que someterse; fué finalmente depuesto en 1877, y quedaron los galekas bajo las órdenes de oficiales nombrados por el gobernador de la Colonia del Cabo.

GALELAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del extremo N. de Gilolo, Archipiélago Asiático. Los galelas poseen excelentes embarcaciones y son atrevidos navegantes; se les encuentra en las costas de la parte oriental del archipiélago. Desembarcan en las islas y cazan el jabalí y el ciervo, cuyas carnes preparan para guardarlas; cazan también la tortuga, y son buenos pescadores y activos industriales. Es raza bien formada, algo parecida á la polinesia.

GALEMIS (del gr. γαλη, comadreja, y μυς, ratón): m. *Zool.* Género de mamíferos carniceros insectívoros.

GALEN (Cristóbal Bernardo de): *Biog.* Prelado y guerrero alemán. N. en 1604 según unos biógrafos, ó en 1607 según otros. M. en 1678. Quedóse huérfano á muy temprana edad y fué educado por un tío suyo llamado Malnikrot, deán del cabildo de Munster. Completó su educación viajando, y después, á pesar de su gran afición á la carrera de las armas, recibió las órdenes sagradas, fué canónigo de Munster, preboste, y elegido en 1650 príncipe-obispo de aquella ciudad contra la oposición de su tío, que aspiraba á aquella dignidad. Apenas se vió en posesión del poder sintió Galen que se despertaban en él sus antiguas aficiones guerreras; se dedicó á reorganizar la Administración militar de Munster y formó un pequeño ejército. Hizo varias reformas que produjeron gran descontento en la población, ya excitada contra él por el partido de Malnikrot, y en 1655 estalló una rebelión en Munster que, ayudada por Holanda, sostuvo contra su obispo una larga lucha armada. Galen sitió la ciudad en 1657, se apoderó de ella en 1661, y, para hacer imposible desde entonces cualquier otro levantamiento, hizo construir una formidable fortaleza. En 1664, habiendo resuelto el emperador hacer la guerra á los turcos, el belicoso prelado fué uno de los jefes del ejército que tomó parte en la batalla de San Gotardo, ganada por Montecuculli al gran visir Kœpríli. De regreso en Hungría se alió Galen á Inglaterra contra Holanda, y se comprometió á dar, en cambio de los subsidios ingleses, un ejército de 15 000 hombres. Comenzaron las hostilidades; pero merced á la intervención de Luis XIV se firmó un tratado de paz el 18 de abril de 1666; mas como por este tratado pedía Galen el señorío de Borkelo, se apresuró á tomar las armas contra Holanda en cuanto se le presentó ocasión. En 1672 se alió con Luis XIV, venció varias veces á los holandeses y no dejó las armas hasta 1674, época en la que el emperador de Alemania le obligó á hacer la paz y á devolver á Holanda las plazas que había conquistado. Al siguiente año rompió la alianza con Francia para aliarse con el emperador, y en 1676 se alió con Dinamarca y el elector de Brandeburgo contra Carlos XI rey de Suecia. Poco tiempo después invadió el obispo de Munster los ducados de Brema y de Verden, de los cuales se apoderó, uniendo después su ejército al del emperador á orillas del Rhin. En 1677 firmó con el rey de España un tratado, por el cual daba 9 000 hombres y al mismo tiempo 5 000 al rey de Dinamarca. Al siguiente año consiguió, mediante una gran cantidad de dinero, retirar las tropas que había enviado con objeto de ocupar la Frisia, y murió poco después, cuando se hacía la negociación de la paz de Nimega. Según Sismondi, Galen fué una especie de ladrón mitrado que ambicionaba grandes ejércitos para ponerse al servicio de quien quisiera pagarlos y hacer que vivieran á costa de los países que saqueaba. Apenas murió, invadió el pueblo su palacio, se entregó al saqueo y dejó casi desnudo el cadáver del obispo. Sucedió á Galen su coadjutor, el pacífico Fernando de Furstenberg, quien con su sabiduría y su prudencia reparó los males que habían sufrido los habitantes de Munster.

GALENA (del lat. *galēna;* del gr. γαλήνη, de γελάω, brillar): f. Mineral compuesto de azufre y plomo, de color gris y lustre intenso. Es la principal mena de plomo.

– Galena: *Miner.* Este mineral constituye un sulfuro de plomo natural. Generalmente se presenta en cristales cúbicos ó cuboctaédricos y masas cristalinas granosas ó compactas de un gris azulado y de un viso claro; con frecuencia presenta tres direcciones rectangulares, y la acompañan la pirita, blenda, cuarzo, calfluorina, baritina, y hasta minerales procedentes de la alteración del sulfuro de plomo, como la anglesita, cercesita, etc. Su estructura es hojosa, laminar y granuda; color gris de plomo; lustre metálico intenso; es quebradiza, y raya al yeso y se raya por la caliza, siendo su peso específico de 7,2 y su dureza 2,50. Se funde con facilidad al soplete, desprendiendo vapores sulfurosos, y se reduce sobre el carbón á un glóbulo de plomo blanco, blando y maleable; es soluble en el ácido nítrico, é introduciendo en la disolución una lámina de zinc se depositan sobre ella partículas de plomo.

La galena rara vez existe pura, sino mezclada con los sulfuros de cobre, de plata y de antimonio, que le comunican, especialmente el último, una estructura fibrosa, que sustituye á la hojosa tan característica de esta especie. Presenta numerosas variedades.

Las variedades de formas irregulares son las siguientes: 1.ª Galena *cúbica*. 2.ª En *octaedros* sencillos ó modificados. 3.ª *Cubo-dodecaédrica*. 4.ª *Dodecaédrica*.

Las variedades de formas y estructuras accidentales, son: 1.ª Galena *seudo-mórfica ó epigénica*, procedente de la alteración de la pisomorfita ó de la cerusa; esta variedad ofrece la forma prismática propia de los minerales á quienes sustituye. 2.ª Galena *incrustante*, cubriendo crista-

les de espato fluor ó de caliza; por lo general, estos cristales desaparecen y dejan un molde vacío ó esqueleto más ó menos sólido. 3.ª Galena *hojosa ó laminar*; esta variedad, que es la más común, produce cubos por medio de la exfoliación. 4.ª *Escamosa*, compuesta de láminas más pequeñas ó de escamas brillantes que se cruzan en diversas direcciones. 5.ª *Granuda*, formada de grano fino y muy unido, presentando al mismo tiempo color gris de acero con una ligera tinta azulada. 6.ª *Compacta*, de estructura lisa ó casi lisa, cuyos granos únicamente son visibles mediante una lente. 7.ª *Especular*, de superficie brillante y pulimentada. 8.ª *Palmeada ó estriada*, que ofrece una superficie cubierta de estrías anchas y divergentes.

Las variedades con mezcla son: 1.ª Galena *argentífera*; esta variedad ofrece todos los caracteres exteriores de la galena, pero se presenta casi siempre en pequeñas láminas ó en granos acerados. La cantidad de plata de dichas galenas es muy pequeña, ofreciendo las más ricas un 0,01, 0,03, pocas veces un 0,05, y más raro un 1%. Las galenas argentíferas se explotan como minas de plata. 2.ª Galena *cuprífera*, compuesta de un doble sulfuro de cobre y de plomo; existen además galenas seleníferas, antimoníferas, ferríferas, platiníferas y sobresulfuradas, ó sean las que contienen exceso de azufre.

La galena es la única especie de plomo que se encuentra en la naturaleza formando grandes depósitos; la mayor parte de los filones se hallan enclavados en las rocas pizarrosas de los terrenos primarios. En el extranjero son notables los criaderos de Cornualles, Devonshire, Durhan y Derbsyhire (Inglaterra), Huelgoat y Poulleouen (Francia); Bleiberg en Carintia (Austria); las minas de Bleiberg y de Gemund (Prusia) y otras no menos notables.

España posee minas de galena, y aun de las demás especies del género, en todas sus provincias, exceptuando la de Valladolid. Las más productoras son: Almería, Murcia, Jaén, Málaga, Córdoba, Granada, Badajoz, Ciudad Real y Tarragona, siendo los criaderos más notables los de Linares (Jaén) y los de Sierra de Gádor y Sierra Almagrera (Almería). Los primeros forman verdaderos filones que están enclavados en el terreno silúrico; los segundos pertenecen al terciario.

Su aplicación más importante es para obtener el plomo; reducida á polvo la emplean los alfareros para barnizar las vasijas de barro, de donde toma el nombre de *alcohol de alfarero*.

– GALENA: *Zocl.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distinguen esencialmente por tener caparazón bastante pequeño; los pies maxilares bastante largos, así como las pinzas, que están cubiertas de grandes tubérculos, que en algunas especies, sin embargo, son muy poco marcados, contándose también varias en que no existen aquéllos.

Como ejemplo se pueden citar la *Galena dorsal* y la *Galena lisa*, especies propias de las islas Orientales.

– GALENA: *Geog.* C. cap. del condado de Jo Daviess, estado de Illinois, Estados Unidos; 6455 habits. Sit. al N.N.O. de Springfield, en la orilla derecha del Galena ó Fever, algo más arriba de su desembocadura en el Mississippí. Edificada en anfiteatro sobre las terrazas escalonadas de un alto acantilado que bañaban antes las aguas del Mississippí, debe la c. su importancia, lo mismo que su nombre, á las ricas minas de galena ó plomo argentífero que hay en sus alrededores. Desde su fundación en 1826 se ha exportado mineral por muchos millones de pesetas; como término medio anual pueden calcularse unas 15 000 toneladas, de unos 6 600 000 pesetas de valor. Posee además minas de cobre y muchas industrias: aserraderos, altos hornos, talleres de máquinas, etc. El progreso industrial y comercial se halla favorecido por su situación en el centro de la red de ferrocarriles que van á San Luis por el S., á San Pablo por el N., y á Chicago por el E.

GALENDE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Llanas, Pedrazales, Rabanillo, Ribadelago, San Martín de Castañeda y Vigo, p. j. de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, dióc. de Astorga; 1910 habitantes. Sit. en un valle, junto al río Tora. Centeno, cebada, lino, legumbres y hortalizas.

GALENIA (de *Galeno*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Portuláceas. Comprende tres ó cuatro especies que viven en el Cabo de Buena Esperanza.

GALÉNICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo á Galeno, al que sigue su doctrina, y á la doctrina misma.

> ... el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades que se enseñan en nuestras escuelas, Lógica..., Medicina GALÉNICA..., tiene con la lengua latina cuanto há menester.
> FEIJÓO.

GALENISMO: m. Doctrina de Galeno, el más famoso médico de la antigüedad, después de Hipócrates.

La teoría de los cuatro elementos, base del galenismo, su crasis y su cocción, fué en realidad anterior á Galeno, que vivió en el siglo II de la era cristiana. Pero, poseyendo conocimientos extensos en Anatomía, en Fisiología y en Patología, dotada dicha escuela de un espíritu de sistematización, constituyó un cuerpo de doctrina que llegó á subordinar los fenómenos de la salud y de la enfermedad á la acción de los cuatro humores.

Esta obra, producto de esfuerzos considerables, sobrevivió durante muchos siglos; los árabes la aceptaron, y cuando buscaron el espíritu de la Medicina en el Occidente no transmitieron más que el galenismo. Este no es más que la aplicación de una Física muy rudimentaria, que considera la mezcla y la cocción de ciertos humores como fuente de la salud ó de la enfermedad. En el siglo XV las doctrinas químicas comenzaron á sustituir al galenismo, que concluyó por desaparecer.

GALENISTA: adj. Partidario del galenismo. U. t. c. s.

GALENITAS: m. pl. *Hist. ecles.* Estos herejes del siglo XVII tomaron su nombre del jefe de su secta, que se llamaba Galeno y era médico de Amsterdam. Renovaron los errores de los socinianos, y aun, por decirlo mejor, de los arrianos en cuanto á la divinidad de Jesucristo. Considéranlos algunos autores como una rama de los memnonitas, y se asemejaban en su conducta á los arminianos, que insistían menos sobre la fe que sobre las obras. Admitían, sin embargo, á la comunión, ó sea á la cena, á todos los que admitían la Sagrada Escritura y observaban buena conducta, cualesquiera que fueran sus opiniones particulares. Otro ministro memnonita del mismo Amsterdam los combatió enérgicamente y fué el verdadero jefe de los rígidos, que exigían la profesión entera de todos los puntos doctrinales que abarcaba la confesión de los anabaptistas. Este ministro, de quien hablamos, se llamó Samuel apóstol, de donde tomaron su nombre los herejes llamados apostólicos que siguieron su partido. La división de esta secta se efectuó en el año 1664.

GALENO, NA (del gr. γαληνός, apacible, tranquilo): adj. *Mar.* Dícese del viento ó brisa que sopla suave y apaciblemente.

GALENO (de *Galeno*, célebre médico griego de la antigüedad): m. fig. MÉDICO.

> – Ya sé tu agudeza rara.
> – Pues mentirá Celestina,
> Que es el GALENO de amor,
> O he de curaros la herida.
> MORETO.

– GALENO (CLAUDIO): *Biog.* Médico griego. N. en Pérgamo (Asia Menor) hacia el año 131 de la era cristiana. Su padre Nicón, senador de Pérgamo, hombre erudito, filósofo, matemático, arquitecto y muy versado en el conocimiento de los dialectos griegos, le dió el nombre de Galeno, es decir, dulce, probablemente á causa de su carácter afectuoso. Recibió su primera educación en la casa paterna, siendo después confiado al cuidado de los filosofos estoicos, epicúreos y, sobre todo, peripatéticos, cuyas ideas siguió más determinadamente. Su instrucción en Bellas Letras y Filosofía fué, como se ve, muy cuidada. A los diecisiete años, cuando había terminado sus estudios, se dedicó á la Medicina, y á los veintiuno había ya compuesto varios libros sobre esta ciencia. Dotado de rara inteligencia y de maravillosa aptitud para aprenderlo todo, ardiendo en deseos de saber y de llegar á conocer hasta los últimos límites del arte médico, trabajaba con infatigable perseverancia. Para instruirse viajó, casi siempre á pie, por Fenicia, Egipto, Bitinia, Palestina, Asia, Tracia, Italia, Macedonia, por las islas de Creta, Chipre, Lemnos, etc., etc. Hablaba perfectamente y conocía gran número de lenguas. Su decidida afición á la Anatomía, que consideraba «como el único fundamento sólido sobre el cual podía llegarse á la ciencia patológica,» hizo que durante varios años perteneciera á la escuela de Alejandría, en donde dominaba aún la enseñanza creada por Herófilo y por Erasistrato. En aquella escuela adquirió la superioridad que debía colocarle por encima de todos sus rivales. Estableciose en Roma á la edad de treinta y cuatro años y abandonó la Cirugía para consagrarse exclusivamente á la Medicina. Su reputación inmensa le suscitó envidiosos y perseguidores numerosos y declarados. Durante sus estudios había abarcado todas las ciencias; ningún médico tenía erudición tan vastísima como la suya. Poco satisfecho de los sistemas que dominaban en las escuelas, se dedicó á profundizar las obras de Hipócrates; éste y la naturaleza fueron desde entonces los únicos maestros cuyas lecciones quería recibir; desdichadamente, el carácter de su inteligencia y de su genio se opusieron al cumplimiento serio de tan acertada resolución. En lugar de dedicarse á hacer revivir aquella hermosa sencillez de su modelo, sus datos tan positivos y tan variados, buscados en la misma experiencia y en la observación de los hechos; en lugar de detenerse en el establecimiento de su doctrina, en sus sabias inducciones de práctica razonada, en ese naturalismo que Hipocrátes había, no imaginado, sino sorprendido por medio del más atento y más concienzudo examen del hombre enfermo, tomó Galeno de los escritos del padre de la Medicina los puntos más defectuosos de sus teorías, los cuales parece que no dejó sino muy á su pesar, sometiéndose á la influencia, al resto de imperio, que ejercían aún los dogmas filosóficos de su época. Sobre esta base sin consistencia y sin realidad estableció su célebre sistema, que debía dominar la ciencia médica durante un gran número de años. «Galeno, dice Cabanis, resucitó la Medicina hipocrática y le dió un brillo que no había tenido en su primitiva sencillez; pero, es necesario confesarlo, lo que adquirió en sus manos fué quizá más apariencia que verdadera riqueza. Las observaciones recogidas y las reglas trazadas por Hipócrates, teniendo carácter más brillante y más sistemático, perdieron mucho de su pureza con ese aparato extraño de ciencia y de dogmas diversos. La naturaleza que el médico de Cos había siempre estudiado con tanta exactitud y reserva, se halló como ahogada y perdida, y el arte, recargado de reglas superfluas ó demasiado sutiles, no hizo más que embarazarse con muchas dificultades nuevas, que no convenían á su naturaleza.» Es indudable que la época de Galeno será siempre una época memorable en los fastos de la ciencia médica; sin duda aquel hombre eminente prestó á la Medicina un servicio importante, volviendo á encender la antorcha del hipocratismo, que se hallaba ya casi apagada; pero al mismo tiempo alteró el brillo de una luz tan pura, obligándola á atravesar el prisma engañador de sus vanas ilusiones. Anatómico célebre, hubiese perfeccionado esta ciencia mucho más si su habilidad, en lugar de emplearse haciendo la disección de los animales, y especialmente de los monos, se hubiera empleado en el hombre. Su obra titulada *De usu partium*, no deja, sin embargo, de ser una obra maestra, teniendo en cuenta, para pretender juzgarla, la época en que fué escrita. Esta obra importantísima, en la cual la observación directa y algunas experiencias le permitieron introducir la consideración del uso de cada órgano, demuestra los notables conocimientos anatómicos que tuvo; conocía la estructura del corazón y muchos puntos de la anatomía del cerebro; fué el primero que descubrió los músculos de la laringe, los que sirven para la masticación y para los movimientos de los brazos y del pecho. En este tratado fué en donde Galeno, aun siendo pagano, enseñó la mejor manera de alabar y de honrar al Creador. «Al escribir esta obra, dice, compongo un himno á aquel que nos ha hecho, pensando que la sólida piedad no consiste en sacrificarle varios centenares de toros y en ofrecerle los más exquisitos perfumes, sino en reconocer y en anunciar su sabiduría, su poder y su bondad por la relación y la perfección de sus

obras.» Cuando fué Galeno á Roma, la supremacía de la ciencia disputábansela las sectas empírica, dogmática, neumática, metódica, ecléctica, etc. Su poderosa voz proclamó la doctrina hipocrática, declarando con el acento de una religiosa convicción que era la única admisible, y que el anciano de Cos había llevado la Medicina á su verdadero camino. Ante aquella profesión de fe tan solemne y tan positiva todas las sectas rivales desaparecieron. Pero ¿era efectivamente la doctrina de Hipócrates la que el médico de Pérgamo iba á colocar en sustitución de aquellas teorías imaginarias? No por cierto; y para probarlo bastará hacer una exposición sumaria de la doctrina de Galeno. «El cuerpo vivo está formado por tres órdenes de principios constitutivos: los sólidos, los humores y los espíritus. Los sólidos son: primero, *simples* con la denominación de partes similares y que corresponden á los tejidos de los modernos; segundo, *compuestos* con el nombre de órganos. Estos sólidos están formados de cuatro elementos: el fuego, el agua, el aire y la tierra. Las cualidades primeras de estos elementos son: el calor, el frío, la sequedad y la humedad. Los humores son en número de cuatro: la sangre, la pituita, la bilis y la atrabilis. Los espíritus son de tres especies: *naturales*, *vegetales* y *animales*. Tres facultades corresponden á estos tres espíritus: *natural*, *vital* y *animal*, y á la acción de estas tres facultades corresponden tres acciones del mismo nombre. El supremo regulador de este conjunto es la naturaleza; el equilibrio de estos elementos ó el ejercicio libre de estas facultades constituyen la salud; las condiciones opuestas forman las enfermedades. Estas vienen á colocarse en tres grandes grupos, según que afectan: primero, á las partes similares; segundo, á las partes orgánicas; y tercero, á unas y á otras á un mismo tiempo. Las causas de las enfermedades son de dos especies: primero, externas bajo la influencia perjudicial de seis cosas impropiamente naturales, llamadas *no naturales*; segundo, internas, que se dividen en dos variedades: *antecedente*, debida á vicio de los humores por exceso, plétora; por defecto, cacoquimia; *conjunta*, á la que se identifica con la enfermedad. Hace después el autor distinciones de los signos, de los síntomas y las disposiciones del pulso, que son casi siempre muy sutiles y muchas veces imaginarias; adquirió, sin embargo, gran celebridad en el pronóstico. Sin entrar en los minuciosos detalles de la doctrina de Galeno, vese ya que se aleja de las sencillas verdades del hipocratismo. Su terapéutica está en oposición con los principios sobre los cuales parecía querer establecerla. «La naturaleza, dice, es el primer móvil de todas nuestras facultades. El médico debe ser el primer ministro de la naturaleza.» Mas muy pronto se abandona á distinciones vanas y multiplicadas sobre las indicaciones que deben hacerse sobre las propiedades de los medicamentos, llegando así, por sus defectuosas ideas, á la más perjudicial polifarmacia. Hase acusado á Galeno de no haber tenido el verdadero valor médico que hace olvidar al hombre su conservación despreciando los peligros en las calamidades públicas. No tenía tampoco la firmeza de los grandes cirujanos, por más que operara con una notabilísima habilidad. De todos los patólogos es este el más erudito y el más fecundo si se cuentan sus numerosas obras. Varias son fatigosas de leer por su poca importancia y prolijidad; algunas ofrecen el mérito positivo de haber hecho revivir las de Hipócrates, y el de referir fielmente la historia de la mayor parte de los médicos de la antigüedad. Otras, tales como los tratados *De sanitate tuenda*, *De locis affectis*, *De experientia medica*, serán siempre citadas con elogio y consultadas con fruto. Promovió Galeno el culto á Hipócrates mas que el culto de sus verdaderos dogmas; destruyó los otros sistemas, sin que pueda decirse en absoluto que pusiera la base de una doctrina sólida y fecunda. Didáctico más brillante que profundo observador, presentaba los hechos bajo los seductores aspectos de un sistema nuevo, en lugar de someter las teorías á una sana y rigorosa experiencia, y en lugar de establecer positivamente la doctrina médica sobre la naturaleza y la observación. Según Suidas, murió Galeno en su patria á los setenta años de edad, dejando un nombre imperecedero. Su autoridad, como la de Aristóteles, cuya fortuna compartió, así como su filosofía, fué absoluta, y, por consiguiente, funesta; pero, sin embargo, aun imprimiendo una mala dirección al estudio de las ciencias y deteniendo por mucho tiempo su marcha, esta influencia tuvo un buen resultado, en el sentido de que hizo penetrar por todas partes las positivas noticias adquiridas hasta entonces en Medicina. El número de las obras de Galeno es muy considerable, sobre todo si entre ellas se cuentan una multitud de libros que se le atribuyen sin razón alguna. De ellas existen ediciones griegas, de las cuales las más estimadas son las de Asulanus y J. B. Opizoni; ediciones grecolatinas, y de entre ellas las más notables las de Juntes y de Froben. Daremberg, profesor del Colegio de Francia y bibliotecario del Instituto, publicó las *Obras anatómicas, filosóficas y médicas de Galeno*, traducidas de textos impresos y manuscritos, y acompañadas de sumarios, notas y grabados (París, 1854 y 1857).

GÁLEO (del lat. *gălĕos*; del gr. γαλέος): m. Pez de mar, como de cuatro pies de largo, que vive mucho tiempo fuera del agua; tiene la cabeza pequeña y corta, los ojos oblongos, la boca grande con tres órdenes de dientes, y el cuerpo rufo manchado de pardo por encima y blanco por debajo.

– GÁLEO: PEZ ESPADA.

Al pescado llamado de los latinos *gladius*, que significa cuchillo, llamaron los griegos Xifias ó Xifos... A estos mismos llaman por otro nombre GÁLEOS.

JERÓNIMO DE HUERTA.

– GÁLEO: *Zool.* Este pez representa un género *(Galeus)* de la familia de los galeidos, grupo de los asterospóndilos, suborden de los escuálidos, orden de los plagióstomos, subclase de los condropterigios ó selacios.

Los peces de este género tienen dos aletas dorsales, desprovistas de radios espinosos ambas, hallándose la primera entre las torácicas y las abdominales, y una sola anal; dientes con el borde interior liso y poco aserrado, y el exterior áspero y profundamente aserrado; espiráculos prolongados; fosas nasales cubiertas á medias por la piel y situadas encima de la boca; aletas relativamente pequeñas, exceptuando la caudal que es poderosísima.

La especie principal *(Galeus canis)* ó sea el *gáleo común*, llamado también *perro marino* y *milandro*, es un tiburón de uno á dos metros de largo, de color agrisado en la región dorsal y blanquizco en la ventral.

Es muy frecuente en el Mediterráneo; existe igualmente en el Atlántico.

La carne de los peces de esta especie tiene fama de ser mejor que la de otros tiburones, pero no se come, y todo el beneficio que se saca de él se reduce al aceite que da el hígado, y á lo que producen en venta la piel y las aletas.

GALEÓBDOLO (del griego γαλη, comadreja, y ὄδολος, fétido): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Labiadas, considerado por muchos autores como una sección del género *Lamium*. Se distingue por tener el tubo de la corola provisto interiormente de un anillo oblicuo; dicho tubo se presenta contraído debajo del anillo, dilatado por encima y ventrudo; la garganta está poco dilatada; casco oblongo, muy estrecho en la base; anteras lisas. Es tipo del grupo la especie *Lamium ó Galeobdolon luteum*.

GÁLEOCERDO (de *gáleo*, y *cerdo*): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de peces condropterigios, plagióstomos, escuálidos, asterospóndilos, de la familia de los galeidos. Presenta este género los dientes con borde festoneado en toda su extensión. Es notable la especie *G. articus*. Hay especies fósiles en el cretáceo.

GALEODO (del gr. γαλη, gato, y εἶδος, aspecto): m. *Zool.* V. SOLPUGA.

GALEOLA (del lat. *galea*, casco): f. *Bot.* Género de Orquidáceas, tribu de las arctuseas, representado por una especie que crece en Cochinchina. Se llama también *Erytrorchis*.

– GALEOLA: *Zool.* Género de equinodermos, de la familia de los espatángidos.

GALEOLARIA (del lat. *galcola*, casco pequeño): f. *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, de la familia de los anfítridos. Comprende dos especies que habitan en las costas de la Australia.

GALEOMA: f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, integripaliados, de la familia de los galeómidos. Comprende especies actuales y fósiles en el plioceno.

GALEÓMIDOS (de *galeoma*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifoniados, integripaliados, que se distinguen por presentar concha pequeña, delgada, más ó menos entreabierta, con borde cardinal delgado y muy débil, con dientes pequeños, á veces encorvados, y con ligamento interno. Comprende esta familia los géneros *Galeomma*, *Scintilla*, *Passya* y otros.

GALEÓN (aum. de *galea*): m. Bajel grande de alto bordo, que no se movía sino con velas y viento; los había de guerra y de carga.

El esquife á un GALEÓN armado,
Sin ver cómo, ó por quién, se halló abordado.

VALBUENA.

Canto el valor del capitán hispano
Que echó á fondo la armada y GALEONES,
Poniendo en trance, sin auxilio humano,
De vencer ó morir á sus legiones: etc.

N. F. DE MORATÍN.

– GALEÓN: Cada una de las naves de gran porte que, saliendo periódicamente de Cádiz, tocaban en Cartagena de Indias y de allí iban á Portobelo.

Habiendo llegado los GALEONES de la plata, traen la nueva cierta, que confirma todo lo dicho.

OVALLE.

Ya ha salido (la fingida condesa) de la corte,
Condenada á reclusión.
–¡Bien! ¿Y el primo? ¿Aquel bribón...?
–A Ultramar, franco de porte,
Remando en un GALEÓN.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GALEÓN: *Mar.* Este bajel, más largo y estrecho que la nave, y más corto y ancho en proporción que la galera, tenía tres palos, aunque algunos llevaban cuatro, añadiendo uno de contramesana. Sus velas eran cuadras por lo regular, si bien los había de velas latinas, como las galeazas. Se asemejaban á las galeras en su corte,



Galeón

obra muerta y acastillaje, y la relación entre su manga y su eslora venía á ser de 1 á 3, ó 4 á 5. Se usaba ya en el siglo XV. En la *Invencible Armada* había muchos galeones, siendo el más importante el *San Martín*, de porte de 1 000 toneladas, 50 piezas de artillería, 177 marineros y 300 soldados.

– GALEÓN (PUERTO DEL): *Geog.* Bahía ó puerto de la isla de la Martinica, Antillas Menores; sit. entre la punta de Caracoles y la extremidad oriental del Ramville, islote cubierto de matorrales. Tiene 4 millas de abra y no ofrece más fondeadero abrigado de todos los vientos que el sit. en la costa S. de la península de la Carabela, frente á la hacienda de Neuville. En la costa O. hay varias ensenadas, obstruidas por arrecifes de coral, y en una de ellas, al S. O. del Galeón, islote cónico cubierto de arbolado, desemboca el río del mismo nombre.

GALEONCETE: m. d. ant. de GALEÓN.

GALEOPITÉCIDOS (de *galeopiteco*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos prosimios. Tienen la talla de los gatos; sus formas esbeltas, y los miembros medianamente largos, están unidos entre sí por una piel ancha, gruesa y poblada de pelos por ambas caras. Tienen cinco dedos armados de uñas retráctiles, sin que ningún pulgar sea oponible á los demás; la cola es corta; la cabeza pequeña; el hocico muy prolongado; los ojos rasgados, y las orejas pequeñas y cubiertas de pelo. Su piel

no es ninguna ala membranosa, sino un simple paracaidas, el cual facilita al animal dar grandes saltos y moderar además la rapidez de la caida, de lo que se desprende que no es igual á la membrana alada de los murciélagos. Dicha piel es una simple dilatación de la del cuerpo; arranca del cuello, se une en las piernas anteriores, envuelve á éstas hasta la mano, extiéndese con igual anchura hacia las manos posteriores, y viene á terminar, finalmente, en la extremidad de la cola, de manera que todos los miembros están adheridos á ella. En el pecho tiene dos mamas. La fórmula dentaria se compone de 34 dientes: dos incisivos en la mandíbula superior, cuatro en la inferior y un canino, dos falsos molares y cuatro tubérculos en una y otra mandíbula. Los incisivos de la parte inferior, inclinados hacia adelante, llaman particularmente la atención por estar dentellados y erizados de puntas, las cuales llegan al número de 8 á 10, y no son menos notables los de la parte inferior á causa de sus coronas lobuladas. El cráneo es largo, plano y ancho por detrás y muy atrofiado en la parte correspondiente al hocico; el arco cigomático está completamente desarrollado; la columna vertebral contiene, además de las vértebras cervicales, diez dorsales, nueve lumbares, cuatro sacras y dieciocho coxígeas, de las que trece sostienen las costillas; los huesos de la parte inferior del muslo están separados; el cúbito, como también el peroné, corren hacia la parte inferior en forma de filamento. El cerebro es muy pequeño; el estómago capaz, y los intestinos tortuosos y con un ciego muy desarrollado.

Son nocturnos; durante el día duermen en sus madrigueras suspendidos como los murciélagos. Se alimentan de frutos y de insectos. La hembra tiene generalmente dos hijuelos en cada parto.

Ha habido muchas dudas acerca de la clasificación de estos animales. Linneo los incluia entre los falsos monos; Cuvier entre los murciélagos; Geoffroy entre los carniceros, Oken entre los canguros, y Peters entre los insectívoros. Estas mismas divergencias han dado origen á las diversas denominaciones que á estos animales se aplican, tales como *gatos voladores, monos alados, murciélagos extraños*, etc.

Se halla representada esta familia por el género *Galeopithecus*.

GALEOPITECO (del gr. γαλη, gato, y πιθηξ, mono): m. *Zool.* Género de mamíferos prosimios, de la familia de los galeopitécidos, cuyo tipo constituye (V. GALEOPITÉCIDOS). Son notables las especies *Galeopithecus volans*, de las islas de la Sonda, y *G. philippinensis*, de las islas Filipinas. La primera se conoce con el nombre vulgar de *kaguang* ó *caguang*. V. esta voz.

GALEÓPSIDO (del gr. γαλη, gato, y οψ, ojo): f. *Bot.* Género de Labiadas estaquídeas, del grupo de las lanieas, que se distingue por presentar anteras con dos celdas dehiscentes por válvulas transversales. Comprende hierbas anuales, propias de Europa, divaricado-ramosas, rectas ó tendidas, con verticilos multifloros, flores rojas, anaranjadas ó de varios colores. Es notable la especie *Galeopsis grandiflora*, planta algo aromática, que en otro tiempo se ha preconizado para diversas afecciones del pecho y aun contra la tisis. La *G. ladanum* y la *G. tetrahit* son sumamente ricas en potasa.

GALEOTA: f. Galera menor, que constaba de dieciséis ó veinte remos por banda, y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.

> ... su amo se quedó aquel verano sin ir en corso, á acabar una GALEOTA que tenía en astillero; etc.
>
> CERVANTES.

> ..., se apoderó (Sertorio) de la isla de Ibiza con una armada particular que él tenía, y con ayuda de ciertas GALEOTAS de corsarios arianes que acaso andaban por el mar.
>
> MARIANA.

– GALEOTA: *Mar.* Eran las galeotas muy parecidas á las galeras (V.), sólo que más pequeñas. Las menores tenian diecisiete bancos, no pasando de veintitrés las mayores; solian llevar el palo mayor sin trinquete ni otro alguno, y una sola cubierta sin ninguna obra para defensa en ella, siendo buques velocísimos y muy diestros en la mar. En Berbería, sin embargo, construian galeotas grandes como galeras y muy parecidas á éstas en todo lo demás, pero con algunas diferencias, en la arboladura principalmente, para librarse los patrones de servir en guerra al sultán cuando los llamaba, que era una de las car-

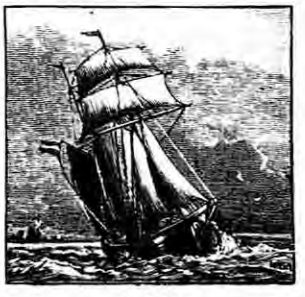

Galeota

gas que pesaban sobre las galeras propiamente dichas.

GALEOTE (de *galea*): m. El que remaba forzado en las galeras.

> ...: esta es cadena de GALEOTES (dijo Sancho), gente forzada del rey, que va á las galeras.
>
> CERVANTES.

> ¿Cadenita hay que suena?
> Mátenme, si no es GALEOTE en pena: etc.
>
> CALDERÓN.

GALEOTO (del gr. γαλεοτης, especie de lagarto): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, familia de los iguánidos. Se distinguen por tener tamaño regular; cabeza corta, piramidal, cuadrangular, bien distinta del cuello; extremidades largas terminadas en dedos largos, delgados y muy desiguales; cola áspera, larga y delgada. Tienen además el hocico blando, la boca grande, la lengua gruesa, los dientes fuertes, y además una cresta denticulada en el dorso y en el origen de la cola. Se conocen seis ó siete especies que habitan en el Asia meridional, y especialmente en la India.

GALERA (del b. lat. *galera*): f. Carro grande con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta ó toldo de lienzo fuerte.

> Viajar en una GALERA
> No es gran lujo el dia de hoy, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... tuve precisión de salir de Madrid á un pueblo de Castilla la Vieja; me importaba marchar pronto, y los billetes de la diligencia estaban tomados para muchos dias anticipadamente... fué necesario recurrir á una GALERA, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GALERA: Casa de reclusión donde se encierra por castigo á las mujeres sentenciadas á aquella pena.

> Para castigo de sus muchas faltas, se fundó poco há, por traza del doctor Cristóbal Pérez de Herrera... cierto recogimiento con nombre de GALERA, á que se condenan las delincuentes y vagabundas.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> Para custodia de los presos, además de la de Corona, hay dos cárceles reales... y una GALERA ó casa de recogidas, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GALERA: Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina.

> ... es gente (dijo Sancho), que por sus delitos va condenada á servir al rey en las GALERAS de por fuerza.
>
> CERVANTES.

> ... despachó (el cónsul) á su hermano Gneio Escipión con la fuerza del ejército y con una armada de GALERAS para acometer á España.
>
> MARIANA.

> Oms, embarcado en una GALERA suya, navegó á Cataluña, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GALERA: Crujía ó fila de camas que suele ponerse en los hospitales en medio de las salas cuando hay muchos enfermos.

– GALERA: *Ant.* Separación que se hace al escribir los factores de una división, trazando una línea vertical entre el dividendo, que se pone á la izquierda, y el divisor, que va en el mismo renglón á la derecha, y luego otra raya horizontal debajo de este último, para estampar allí el cociente.

– GALERA: *Impr.* Tabla guarnecida por los tres lados, de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volandera; sirve para el ajuste de páginas de una obra ó de un periódico, según su tamaño, y para

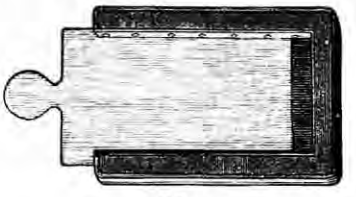

Galera

montar estados, portadas y otros trabajos. En otra época tenía el mismo objeto que el galerín.

> ... compuesto el renglón, se pone en otro instrumento de madera con unos perfiles en forma de paredes, más bajas que la letra, por cabeza y lados solamente, que se llama GALERA.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– GALERAS: pl. Pena de remar que se imponia á ciertos delincuentes.

> Empeñadme vos de veras,
> Mandadme hacer de malicia
> Resistencia á la justicia,
> Aunque me echen á GALERAS,...
> Mas no amar viuda tan loca.
>
> MORETO.

> ... todo el que estime su individuo en algo, debe procurar librarse de viajar en galera como de ser condenado á GALERAS.
>
> HARTZENBUSCH.

– GALERA: *Mar.* Embarcación de mucha eslora, de remo y vela, que con escasas variantes en el desplazamiento y en la construcción fué muy usada durante nueve siglos, que concluyeron á fines del pasado en el Mediterráneo principalmente; en la novena centuria existía ya la *galia*, llamada luego *galea* hasta el siglo XIV, y, por último, *galera*: se distinguía del *dromon* en su mayor tamaño y en llevar dos órdenes de remos. Era indudablemente, en cuanto á su forma, el eslabón entre la *navis longa* romana, la galera de los siglos XV y XVI y los barcos de vapor modernos. Muy semejantes sus condiciones respectivas en lo tocante á su ligereza, fué también muy semejante su destino en las armadas de las distintas épocas, sirviendo en todas ellas de naves auxiliares y exploradoras, pues por lo muy veleras y resistentes desempeñaban en las escuadras, como especial oficio, el que corre hoy á cargo de los avisos; en los siglos XV y XVI, que fué la época de su apogeo, alcanzaron las mayores las dimensiones siguientes: eslora 40,63 metros; manga 5,27; puntal, hasta la cubierta, 2,49. La relación entre la manga (anchura) y la eslora (longitud) de estos buques era de 1 á 7 y hasta de 1 á 8.

Acerca de la etimología de esta palabra no existe conformidad entre los escritores, pues mientras unos la derivan de *galezur* – así se llamaba al casco alado de Mercurio – otros consideran que el origen se halla en una especie de casco, *galea*, que decoraba la proa de las trirremes (v. esta palabra); nuestro Larramendi (1745) dice, que es «voz bascongada que viene, ó del antiguo *galea*, que significa *desbaratador, arruinador*, de *gal, galdu*, perder: y conviene la significación á la galera. Item, *galea* en bascuence significa provocación, gana ó movimiento excitado para fazer algo: y la galera tiene como por oficio el provocar, y estar como en ganas continuas de pelear.» Hay quien dice que el nombre es derivación del de algún pez de la familia *gadus*, y ésta puede admitirse como la versión etimológica menos improbable.

Hasta el siglo XVI en que se perfeccionó el uso de la artillería á bordo de las embarcaciones, iban armadas las galeras de un espolón á

proa (el *rostrum* de la nave romana), hecho de bronce ó de madera y reforzado con zunchos de hierro, colocado muy bajo, casi en la línea de flotación, con el objeto de desfondar el barco enemigo al que embistiesen; en cuanto aparecieron las primeras bocas de fuego en las galeras, el espolón de hierro ó de bronce, que en el choque quedaba á menudo roto y hundido en los costados enemigos, desapareció de la flotación para fijarse más arriba, en el botalón ó



Moneda de Alecto en que se ve una galera romana

extremo superior de la proa. Sobre la cubierta de la galera iban dispuestos á una y otra banda los bancos de los remeros, existiendo una división llamada *crujía*, que permitía ir de la popa á la proa; en este paso se colocaba el cómitre ó nostramo (*portator*, entre los romanos) para vigilar y animar á los remeros, cuyo conjunto constituía la *chusma*. Había galeras ya entre los griegos y los romanos, como se ha indicado, y todas tenían una sola fila de remos constituyendo las *móneras* de los primeros y la *unirreme* de los segundos. Se las distinguía entre sí por el número de remeros: había la *triacontoros* ó galera de treinta remeros, quince por banda; la *pentekontoros*, que llevaba cincuenta remeros. Una faja reforzaba los costados del buque y servía de apoyo á los bancos de los remeros, los cuales dormían sobre ellos al llegar la noche, como lo prueban estos versos de Virgilio:

... Placida laxarunt membra quiete
Sub remis, fusi per dura sedilia nautæ.



Galera antigua

Luego vinieron las birremes de dos filas de remos, las trirremes de tres, las cuatrirremes de cuatro filas, las quinquirremes ó *penteras* con cinco filas, las sietirremes, etc. ¿Cómo iban dispuestas tantas filas de remos? Esta pregunta no ha sido contestada todavía satisfactoriamente, pero reproduciremos á continuación lo que acerca de ella dice la *Naval Chronicle*: «Los remos no parece que hayan estado dispuestos, como muchos eruditos creen, en diferentes sitios del buque, aunque al mismo nivel, ni, como otros han sostenido sin bastante fundamento, de modo que los remeros de las filas superiores estuvieran colocados directamente encima de las cabezas de los otros, sino que los bancos se levantaban en escalones, como los peldaños de una escalera.

»Los eritreos fueron los primeros que adoptaron una segunda fila de remeros; Amenocles, según parece, añadió la tercera (Clemente de Alejandría dice que fueron los sidonios); Aristóteles el Cartaginés, la cuarta; Nesicto, según Plinio, ó Dionisio el Siciliano, según Diódoro, la quinta; Jenagoro de Siracusa la sexta; Nesigiton aumentó el número de las filas hasta llegar á diez; Alejandro el Grande lo elevó á doce; Tolemeo Soter á quince; Filipo, padre de Perseo, á dieciséis; Demetrio, hijo de Antígono, construyó un barco que llevaba treinta filas de remeros.

»Tolemeo Filopator, ansioso de superar cuanto se había hecho antes de su tiempo, aumentó, según se dice, hasta cuarenta el número de bancos de remeros. El buque que hizo construir con este objeto tenía proporciones tales que de lejos se le podía tomar por una isla flotante y de cerca por un inmenso castillo levantado sobre el mar. Su longitud era de 280 codos, su alto de 38 y su altura de 48. Llevaba 400 remeros, 400 marineros para la maniobra de las velas y 3000 soldados. El mismo príncipe hizo construir para navegar por el Nilo un buque que tenía un estadio de longitud. Estos dos buques gigantescos, sin embargo, no eran nada comparados con el buque de Herón, construído bajo la dirección de Arquímedes, y cuya descripción ha proporcionado á Moschion materia bastante para llenar un volumen.

»Según este autor, se empleó para fabricar el buque citado tanta madera como hubiera sido necesaria para construir cincuenta galeras ordinarias. Encerraba una infinidad de departamentos diferentes, salas para banquetes, una gran biblioteca, *jardines, estangues* llenos de peces, cuadras y hasta un templo dedicado á Venus. Los puntales de los diferentes departamentos estaban cubiertos de riquísimas incrustaciones, y los mamparos, pintados de colores brillantes, contenían cuadros representando los principales sucesos de la Iliada; los techos, las portas y todos los demás detalles estaban adornados con una magnificencia admirable y con un arte extraordinario. En la parte de arriba de los departamentos había un gimnasio, es decir, un vasto espacio destinado á los juegos y ejercicios corporales. El suelo del templo de Venus estaba cubierto de ágatas y de otras piedras preciosas; las paredes ó mamparos eran de madera de ciprés y las ventanas ó portas estaban adornadas profusamente con pinturas hechas sobre marfil. Este famoso buque tenía veinte filas de remeros. Estaba rodeado de un parapeto defendido él mismo por ocho torres ó castilletes guarnecidos de máquinas de guerra que podían lanzar hasta media milla de distancia una piedra que pesara 300 libras, ó un dardo que midiera 12 codos de longitud. Ateneo da otros muchos detalles de este buque de guerra, que constituía una verdadera maravilla de la arquitectura naval.»

El reclutamiento de los remeros de la *chusma* ha variado muchísimo según las épocas. El manejo del remo empezó entre los antiguos por ser considerado como un servicio honroso, y Virgilio nos presenta en *La Eneida* á la juventud troyana entregándose con plausible ardor á ese ejercicio. Más tarde el remo fué puesto en movimiento por los prisioneros de guerra ó por los esclavos negros, que los cartagineses compraban á los moros del Fasan y á los garamantas. Un pasaje dudoso que hay en los autores latinos, el único que se encuentra, pudiera hacer creer que se empleaba á los criminales como remeros: es un pasaje de Valerio Máximo. En la Edad Media cambió todo: se aparejaba sobre las bancadas á los infieles prisioneros y á los criminales; así es que, según la necesidad que había de remeros, la justicia debía mostrarse más ó menos severa. Enrique II dió orden de que no se condenara á nadie á sufrir la pena de galeras, porque había desarmado muchos buques, y que los criminales plebeyos fueran condenados á sufrir la pena de horca colgados alto y corto. Richelieu, en cambio, que tenía necesidad de completar la chusma, prescribió la pena de galeras en unas instrucciones curiosas desde varios puntos de vista: los remeros que prefería el célebre primer Ministro eran los herejes, á los que hacía buscar con el mayor cuidado.

El gobierno de estos buques se efectuaba por medio de dos remos de grandes palas colocados á popa, uno en cada costado, y movidos desde el interior con ruedas ó con palancas; en el siglo XIV aparece el timón en las galeras unido por medio de goznes en la roda de popa.

Las galeras ordinarias llevaban de veinte á treinta y seis remos por banda, separados entre sí por espacio de un metro precisamente, y tenían longitudes de catorce á diecisiete metros, quedando un tercio de ella dentro del barco y saliendo á la mar los otros dos: se manejaba apoyando el primer tercio en las postizas ó piezas rectangulares de madera, adosadas por fuera de la embarcación, una por cada costado, y que corrían á lo largo desde los yugos de popa hasta los del brazal ó de proa; llevaban manillas y empuñaduras de madera, y en el tercio interior una gruesa chapa de plomo para equilibrar el peso de los dos tercios exteriores.

El banco era el puesto del remero, que permanecía sujeto á él por una cadena cuando era esclavo ó forzado; un saco de badana lleno de lana ó borra le servía de cama, y él iba vestido con un ropón largo de paño burdo provisto de capucha.

La vela era un auxiliar de los remos y la usaban en todas las circunstancias de viento favorable ó cuando convenía que descansara la chusma; entonces se alzaba remos y se navegaba á vela, pero siempre fué ésta considerada como auxiliar de aquéllos; para entrar en puerto, para conservar el puesto en una escuadra, para todos los movimientos, en una palabra, que exigen precisión y orden, se usaba los remos y nada más. Las galeras más antiguas tenían velas cuadrangulares, siendo las más grandes las de trinquete, aunque después fueron latinas, y la vela de trinquete fué más pequeña que la del palo mayor.

Las necesidades de la propia defensa hicieron que en las galeras se adoptaran ciertos reparos para los remeros y hasta para el resto de la tripulación, los cuales reparos fueron variando desde techos de tabla y escudos hasta torres cuadradas y redondas situadas en los extremos del buque y al pie de sus palos, desde donde arrojaban flechas, dardos y aun el fuego griego. Según Marino Torrello, algunas galeras de los siglos XII y XIII tenían un castillo cuadrado que se alzaba en medio de la nave ocupando toda su manga y sostenido por puntales bastante altos, de modo que por debajo permitiesen el paso de un hombre armado: todas estas defensas cayeron en desuso en cuanto se generalizó la artillería, y entonces las galeras llevaban por lo común, á proa, y aun en las muras, una especie de batería cubierta compuesta de una bombarda ó cañón de grueso calibre que se colocaba en medio, á cada lado un cañón mediano y en ambos extremos falconetes montados sobre unos candeleros, lo mismo que se pusieron después los esmeriles; en todas esas torres y castillos las esculturas y pinturas decorativas cubiertas de brillantes colores tenían espléndida aplicación.

Las galeras llevaron, en ocasiones, un solo palo; otras veces dos, y las mayores llegaron á tener tres.

La galera, cuya patria fué el Mediterráneo, no tardó en extender sus dominios por el Océano, y mucho antes de 1512, fecha que fijan muchos escritores á este suceso, ya la galera navegaba por los mares del Norte de Europa, como lo demuestra, entre otros documentos, el convenio celebrado en 1295 por Erico, rey de Noruega, comprometiéndose á proporcionar doscientas galeras á Felipe el Hermoso, de Francia, que estaba en guerra con Eduardo I de Inglaterra; respecto á la época en que las galeras dejaron de prestar servicio, así como á otros detalles, nada se conoce de positivo, según hemos indicado ya. En 1773 dejaron de figurar en Francia en la «lista de navíos y otros buques del rey,» y es indudable que á fines del siglo XVIII fueron generalmente abandonadas, empleándose las últimas en Italia y quizá en España.

Galera bastarda. – Sobrenombre que se daba en el siglo XVI á una galera más fuerte que la ordinaria. Había bastardas de dos clases: una de remo y de popa estrecha, y otra de vela; ésta, cuya popa era de culo de mona, solía llevar, según Corsali, un cañón y dos culebrinas á proa, una culebrina á popa, y por cada banda un cañón y un arcabuz.

Galera de buenaboya. – La que estaba tripulada y armada con remeros voluntarios.

Galera de forzados. – Aquellas en las cuales remaban los forzados.

Galera de remos sencillos. – La de muchos remos por barco, aunque tan ligeros que podía manejarlos un hombre solo.

Galera de treinta bancos. – La que tenía repartidos en los bancos hasta ciento veinte remeros, sesenta por banda. Su eslora era de 170 pies, poco más ó menos (47,547 metros).

Galera de veintinueve bancos. – La que tenía ciento sesenta remos: era la galera más común y algo más pequeña que la de treinta. Las Ordenanzas de D. Pedro de Aragón decían (1354): «Echáronse seis galeras nuevas al agua, las dos de veintinueve bancos, porque fuesen más girantes y ligeras, y las otras cuatro de treinta, como era lo más ordinario.» Llevaban éstas, además, cuarenta y cuatro remeros de refresco, armados para el combate, cuando no manejaban el remo.

Galera galocha. – La de remos grandes, manejados cada uno por muchos remeros.

Galera gruesa. – La del primer rango ó del mayor porte.

Galera patrona, almiranta y vicealmiranta. – Las que montaban el jefe de las fuerzas navales, el almirante y el vicealmirante.

Galera real. – Aquella que arbolaba el estandarte real cuando iba á bordo alguna persona de la familia del rey.

Galera sutil. – Se llamaba así á la más pequeña; venía á ser lo mismo que media galera ó galeota.

– GALERAS: *Legisl.* Antiguamente era una pena que se imponía á ciertos delincuentes, y que consistía en remar en las galeras del rey. Imponíase por la comisión de delitos feos y denigrativos que sobre la viciosa contravención de las leyes suponían por su naturaleza envilecimiento y bajeza de ánimo, con total abandono del pundonor, ó por la reincidencia no permitían suponer la posibilidad de la enmienda del delincuente (ley 7.ª, tít. IV, lib. XII de la Novísima Recopilación). La pena de muerte, impuesta por delitos calificados, robos, salteamientos en caminos ó en campo, fuerzas y otros delitos semejantes á éstos ó mayores, ó de otra cualquier calidad, deben conmutarse por la de galeras por mas ó menos tiempo, no siendo menor de dos años, atendiendo á las circunstancias de los hechos ó á la condición de la persona, pero siempre que los delitos no fuesen tan calificados y de tal gravedad que fuera de imprescindible necesidad la ejecución de la pena de muerte, y con tal que con ello no se irrogase perjuicio á las partes querellantes (leyes 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 6.ª, tít. XL, lib. XII de la Nov. Recop.). Cuando se extinguió la escuadra de galeras se ordenó por pragmática de 12 de marzo de 1771 que los reos que hubieran sido condenados á la pena de galeras fuesen destinados á los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena, de manera que la pena de arsenales vino á sustituir á la de galeras (ley 7.ª, tít. XL de la Nov. Recop.). Por Real cédula de 16 de febrero de 1785 se restableció la pena de galeras, y de nuevo se ordenó que se destinara á su servicio á los reos que lo mereciesen; mas por Real orden de 30 de diciembre de 1803 se dispuso que nadie fuese condenado á galeras por no hallarse éstas en estado de servir.

El reglamento provisional de 26 de septiembre de 1835, al clasificar las penas corporales, cita en el art. 11 la de galeras, mas no por esto puede deducirse que aun entonces estuviera en vigor, sino únicamente que el objeto de dicho artículo era enumerar todas las penas corporales estuvieran en uso ó hubieran caído en desuso, á fin de fijar los casos en que debía darse libertad bajo fianza ó caución bastante al preso que, aunque no resultara inocente, apareciera que no era reo de un delito que mereciera pena corporal.

– GALERA: *Bot.* Grupo de hongos agaricíneos, cromospóreos, que se distinguen por presentar estipe fistuloso, delgado, con un sombrero cónico, con laminillas adherentes.

– GALERA: *Zool.* Nombre vulgar con que se designan varias especies de crustáceos estomatópodos, pertenecientes al género *Squilla*; tales son la *Squilla mantis*, *Sq. Desmaresti*, *Sq. Ferrusaci* y *Sq. Cerisyi*, todas ellas propias del Mediterráneo. Estos crustáceos viven en los fondos fangosos, son tímidos, y crían en la primavera y el verano. Su carne es agradable, aunque más floja y no tan estimada como la de la langosta. Por lo mismo que no son tan vagabundos como otros crustáceos pueden criarse en acuarios cuyas aguas marinas se remuevan á menudo y cuyos fondos sean areno-fangosos. Se alimentan de anélidos ó lombrices marinas, de actinias y otros animales blandos que viven en los mismos sitios.

– GALERA: *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, tenobranquios, tenioglosos, holostomátidos, de la familia de los capúlidos. Tienen concha cónica con ó sin espira; laminilla interna, plegada en la extremidad de la columnilla y formando un falso ombligo. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo.

– GALERA: *Zool.* Hidromedusa que constituye la especie *Physalia pelagica*, de la familia de los fisálidos, orden de los sifonóforos. Se distingue por presentar cuerpo gelatinoso, esmaltado de los más vivos colores, entre los cuales sobresale el violado: flota en las aguas como una especie de vejiga transparente, provista de un ala que semeja una vela latina. Se considera la presencia de este acalefo cerca de las costas como indicio de tempestad, y como señal de calma cuando se halla en alta mar. Su tacto es vexicante como el de las medusas y las actinias, y se le atribuye la propiedad de corromper y envenenar la carne de los peces que comen de este acalefo. V. FISALIA y FISÁLIDOS.

– GALERA: *Geog.* Isleta de las Baleares, sit. al N.N.O. de la isla grande de Santa Eulalia, costa oriental de Ibiza. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de La Alquería y El Cura, p. j. de Huéscar, prov. de Granada, diócesis de Guadix; 3516 habits. Sit. en llano, rodeada de colinas. Terreno quebrado con muchos barrancos y tres ríos: el de Orce, Santo y Huéscar, que unidos forman el río de Castilléjar. Cereales, almendra, vino, aceite, cáñamo, esparto y frutas. Fab. de aguardientes. Mineral de azufre y varios manantiales de aguas minerales casi todas sulfúreas. Esta población estuvo situada antiguamente en la colina que domina la actual ciudad. Fué conquistada por el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, en 1230. En 1321 la recobraron los musulmanes y, reconquistada por los Reyes Católicos en 1482 la dieron á don Enrique Enríquez, cuyos descendientes la conservaron hasta 1569 en que la tomaron los moriscos sublevados. La recuperó en 10 de febrero de 1570 don Juan de Austria, quien hizo pasar á cuchillo á todo varón mayor de doce años. En la aldea de La Alquería se ven ruinas de la antigua población.

– GALERA: *Geog.* Puerto de la isla de Mindoro, Filipinas, sit. en la costa N., al lado opuesto de la ensenada del Varadero y del Paso del Sur. Inmediato se halla el pueblo llamado *Puerto Galera.*

– GALERA: *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la comarca de Balboa, del dep. de Panamá, Colombia; queda sobre el Océano Pacífico, en el Archipiélago de las Perlas y cerca de la costa.

– GALERA: *Geog.* Punta ó cabo en la costa del departamento de Valdivia, Chile, 30 kms. al S. de la desembocadura de este río (de Valdivia), y por los 40º 2' lat. S. Allí naufragó en 1651 un galeón español, cuya tripulación fué saqueada y muerta por los indios de la comarca.

– GALERA (LA): *Geog.* Punta en la costa de la bahía de Palma, Mallorca, Baleares; tiene por fuera un islotillo del mismo nombre. ‖ Punta en la costa de la prov. de Guipúzcoa, próxima á la de Tierra Blanca, que limita al E. la ensenada de Orio. Procede de terrenos elevados que forman parte del monte Igueldo. Entre la punta Galera y la extremidad oriental de dicho monte forma la costa una pequeña ensenada, llamada también de La Galera, con reducida playa en el centro. ‖ V. con ayunt., p. j. y dióc. de Tortosa, prov. de Tarragona; 1419 habits. Sit. en un llano, entre el puerto de Tortosa y la sierra de Godall. Vino, aceite y algunos cereales y legumbres. Fab. de aguardientes.

GALERADA: f. Carga que cabe en una galera de ruedas.

> Quise entonces conocer qué compañeros me había deparado la suerte, y advertí con satisfacción que podríamos ponernos en buena armonía. Veinte y tres individuos componían la GALERADA, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GALERADA: *Impr.* Trozo de composición que se pone en una galera ó galerín.

> El lunes es cuando las sesiones de los cuerpos legislativos son más borrascosas, cuando se les descuadernan las GALERADAS á los impresores, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GALERADA: *Impr.* Prueba de dicho trozo que se saca para corregirla.

GALERAS: *Geog.* Islitas adyacentes á la costa O. del Golfo de California, Méjico. Son dos y están cerca y al N. de la isla de Monserrate.

– GALERAS (LAS): *Geog.* Uno de los ramales que se desprenden de la cadena oriental de los Andes ecuatorianos y va disminuyendo en altura hasta confundirse con las llanuras que baña el Amazonas. Está entre los ramales de Putumayo y Guacamayos.

GALERA-ZAMBA: *Geog.* Ensenada en el dep. de Bolívar, Colombia, sobre el Mar de las Antillas, formada por las costas de la prov. de Sabanalarga, hacia el N. de Cartagena. Hay unas salinas de propiedad del Estado, que son unas charcas naturales formadas en un extenso playón paralelo al mar, que las alimenta del agua necesaria para salinarlas, midiendo en conjunto una superficie de más de tres kilómetros.

GALERERO: m. El que gobierna la galera.

> UN GALERERO sofrenaba las mulas, otro sacaba la gente de la galera.
>
> ANTONIO PALOMINO.

GALERIA: f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros microlepidópteros, de la familia de los pirálidos, que se caracteriza por las tenues escamas que recubren los palpos formando prominencia; las alas superiores escotadas en su borde posterior y bastante inclinadas con la extremidad vuelta; carecen de ojuelos. Son notables la *Galeria de la cera (Galleria cerella)* y la *Galeria de la miel (G. mellionella)*, llamadas comúnmente *falsas tiñas* de la cera, y que ocasionan grandes estragos en los panales y las colmenas.

La *Galeria de la miel* se distingue porque el macho tiene los palpos cortos y un artejo puntiagudo, hueco y desnudo, mientras que en la hembra están provistos de escamas y sobresalen de la cabeza. En el ala anterior se encuentran



Galleria mellionella

doce, once ó diez nervios, el primero de los cuales es ahorquillado en la base y el séptimo y octavo pedunculados; en el ala posterior el nervio central posterior es peludo en la base; la celda discoidea está cerrada del todo ó sólo en su mitad posterior.

En la citada especie las alas anteriores, de un gris ceniciento, tienen el borde inferior de un amarillo de cuero con manchas de pardo rojizo; este borde es corto y ligeramente ondulado en el ángulo interior agudo; las alas posteriores del macho son grises; las de la hembra, más grandes, blanquizcas; la base del pie está provista en ambos sexos de un diente escamoso blanco.

La oruga de la *Galeria de la cera* es de color blanco sucio, con puntos verrucosos, aislados, de forma cilíndrica, de 0m,20 á 0m,25 de largo, con la cabeza y los extremos opuestos de color castaño obscuro; la larva de la *Galeria de la miel* es un poco menor; tiene color de hueso y presenta dieciséis patas; la cabeza y el escudo de la nuca son de un pardo castaño, más claro en la válvula anal; en el segundo y tercer segmentos hay unas verruguitas amarillas, con cerdas pareadas, reunidas en una especie de corona; en los otros segmentos se cuentan ocho de estas verruguitas en cada uno.

Ambas especies de insectos tienen dos generaciones por año, en primavera y verano.

Las mariposas depositan sus huevos en los panales de las abejas, especialmente en los panales viejos destinados á las crías, y á veces también en los que están llenos de miel, abriendo galerías en la cera, á cuya circunstancia deben su nombre, y dejando marcado su camino por un tubo compuesto de un ligero tejido.

Cuando la oruga aviva se establece en un alvéolo vacío y construye en él una especie de envoltura de seda que fortifica con sus excrementos y con partículas de cera, devorando después poco á poco la materia del panal. Mientras las orugas son pequeñas y poco numerosas sus estragos no son importantes, pero á medida que aumentan en número y en tamaño llegan á destruir los panales y obligan á las abejas á abandonar la colmena. El crecimiento de las orugas se completa al cabo de tres meses. Hila entonces una especie de capullo sedoso en cuyo interior se transforma en crisálida, que es de color rojo pardo, aquillada en el dorso, y esta crisálida, después de unos veinte ó treinta días, en mariposa perfecta. Las orugas de la segunda generación pueden pasar el invierno adormecidas en las colmenas.

Las abejas luchan contra estas orugas, y aun pueden librarse de ellas cuando la colmena está

bien poblada. Se reconoce que las orugas han invadido una colmena por la presencia de sus excrementos mezclados con la cera en el interior de la colmena; para combatirlas se deben separar los panales atacados y aumentar el enjambre si es posible con más abejas. En el caso de que los estragos sean considerables, lo mejor es desocupar la colmena y poner el enjambre en otra nueva. Deben separarse con cuidado de las demás colmenas los restos de panales viejos que hayan sido atacados por estos insectos. Se aconseja también colocar por la noche, en las colmenas atacadas, lamparillas puestas en una vasija que tenga agua y una ligera capa de aceite, en cuyo caso las mariposas se queman en la luz y se ahogan en el líquido.

– GALERIA: *Geog.* Golfo en la costa N. O. de la isla de Córcega, entre las puntas Stollo y Cuittone, distante una de otra 1,75 milla; tiene 1,33 de seno y contiene una playa profunda en la que desemboca el río Fango. A un pequeño recodo que la costa del golfo forma en su parte meridional se da el nombre de puerto de Galeria.

GALERÍA (del gr. γάλη, especie de galería): f. Pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, ó sostenida de columnas ó pilares, que sirve para pasearse ó colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades.

Es un cuarto la tercera
En forma de GALERÍA
Que de jaspes de San Pablo
Sobre tres arcos estriba.
ROJAS.

... las GALERÍAS de los patios (están) labradas en gran parte.
JOVELLANOS.

Abreviemos el camino.
– La GALERÍA nos da
Paso al palacio.
HARTZENBUSCH.

– GALERÍA: Corredor descubierto, ó con vidrieras, que da luz á las piezas interiores en las casas particulares.

– Bien podéis dejarme sola
En aquesta GALERÍA,
Que á ese jardín corresponde.
MORETO.

... paseándose por alguna GALERÍA de sus suntuosos palacios,... está considerando cómo, salva su honestidad y grandeza, ha de amansar la tormenta, etc.
CERVANTES.

– GALERÍA: Colección de pinturas.

...; estos y no otros cuadros necesitamos en nuestras GALERÍAS.
MESONERO ROMANOS.

– GALERÍA: Camino subterráneo que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe.

Se sacan á pública subasta 50 000 varas de GALERÍA, que según el cálculo de los ingenieros, se necesitan para hallar el rico filón de la Boyante, etc.
ANTONIO FLORES.

– GALERÍA: Camino que se hace en otras obras subterráneas.

Los granos se depositan... en silos, que son cuevas, fosos ó GALERÍAS, etc.
OLIVÁN.

– GALERÍA: *Fort.* Corredor en arco, formado sobre fagina y tierra, con que se ciega el foso para llegar desde los ataques á la brecha, armándolo bien de ramas, pieles y otras cosas que resistan el fuego de la plaza.

... comenzaron á llenarle y avanzarse con los reparos, por uno y otro lado, que dejando un angosto espacio en medio se llaman GALERÍAS.
VAREN DE SOTO.

– GALERÍA: *Mar.* CRUJÍA, paso ó camino que hay en las galeras, etc.

– GALERÍA: *Mar.* Cada uno de los balcones de la popa del navío.

– GALERÍA: *Mil.* Máquina militar antigua, que se reducía á un cubierto de tablas aforradas en pieles, para poderse arrimar con defensa los sitiadores á la muralla.

Sobre ruedas secretas se movían unas GALERÍAS largas de madera, cubiertas de cueros y betunes, que resistiesen á las piedras y al fuego.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GALERÍA ASPILLERADA: *Fort.* Especie de camino cubierto que se construye en las obras de fortificación permanente. Puede servir como galería de contramina, y al mismo tiempo de revestimiento á la escarpa y contraescarpa de los fosos. Si tiene alguna longitud se practican varios respiraderos en la bóveda para dar salida al humo que producen las armas de fuego.

– GALERÍA DE ATAQUE: *Mar.* En el día se construye sobre la misma cubierta, robando á dichas cámaras en el extremo de popa la parte que ocupa este *corredor ó mirador*, con cuyos nombres también se le llama.

– GALERÍA DE DIRECCIÓN: *Min.* La que se abre en las minas, siguiendo la dirección que tiene el filón ó capa mineral.

– GARERÍA DE ENSAYO: *Min.* La que se hace para reconocer la riqueza de una mina.

– GALERÍA DE ENVUELTA: *Fort.* La mina que está debajo del glacis de las obras fortificadas, y que, por lo general, su dirección es paralela á la cresta.

– GALERÍA DE ESCUCHA: *Fort.* Cada una de las que en el sistema de minas de una plaza fortificada salen normalmente de la galería de envuelta, y sirven para hacer adelantar los trabajos á los minadores, y ver el punto por donde el enemigo intenta la contramina; tienen gran longitud (50 á 70 metros), y se establecen tres ó cuatro delante de cada saliente en todo sistema de minas. Las de menores dimensiones que de ella arrancan para asegurar la posesion de todo el terreno entre las vías de escucha se llaman *ramales*.

– GALERÍA DE SOMBRAJOS: *Top.* Colección de barracas de madera abiertas por tres lados, que se usan en la medición de bases geodésicas, trasladándose unas á continuación de otras á medida que avanzan las operaciones, y cuyo objeto es preservar á los aparatos y operadores de las influencias atmosféricas.

– GALERÍA ENCOFRADA: *Fort.* La que después de abierta subterráneamente se apuntala con maderas para impedir el movimiento y desprendimiento de las tierras que podrían obstruirla ó cegarla.

– GALERÍA MORTÍFERA: *Fort.* La que casi tiene la misma longitud que el camino cubierto, y, por lo general, llega á la inmediación de la contraescarpa, á fin de ventilarla ó de proporcionar la circulación del aire.

GALERÍN: m. d. de GALERA.

– GALERÍN: *Impr.* Tabla de madera, ó plancha de metal larga y estrecha, con un listón en su parte inferior y costado derecho, que forma ángulo recto, donde los cajistas, colocándolo en la caja diagonalmente, depositan las líneas de composición según las van haciendo, hasta que se llena, y forman lo que llaman galerada de composición.

Y ¿qué me dices del oficial de impresor que ha compuesto estas líneas? ¿No te parece un vago, sentado quince horas en un taburete zancudo, teniendo delante la caja de las letras de plomo, á su derecha el GALERÍN para colocar la columna? etc.
CASTRO Y SERRANO.

GALERIO: *Biog.* Emperador romano. N. cerca de Sárdica (Dacia). M. en Sárdica en 311. Fué pretor en su juventud, á lo que debió el sobrenombre de *Armentario*, y luego soldado. Sirvió en el ejército en los reinados de Aureliano, Probo y Caro, y á pesar de su humilde origen ganó sucesivos empleos, alcanzó las primeras dignidades de la milicia, y al establecerse la tetrarquía en tiempos de Diocleciano (292) fué nombrado césar por este emperador. Defendió contra la invasión de los bárbaros las provincias que comprendía su gobierno, las márgenes del Danubio, la Iliria y la Tracia; fué enviado (297) contra Narsés, rey de los persas, sufrió una derrota, y reparó esta desgracia en la campaña siguiente por medio de una brillante victoria. Logró que Diocleciano firmara el edicto de persecución contra los cristianos (303), y le decidió dos años más tarde á que abdicara la dignidad de augusto á la vez que Maximiano. Entonces Galerio, como Constancio Cloro, tomó el título de augusto. Reinó en Italia y el Oriente, pero habiendo ordenado un censo general de las propiedades, á fin de gravar las tierras con un impuesto general, Roma se sublevó y proclamó á Majencio, hijo de Maximiano que convenció á su padre para que de nuevo tomase la púrpura. Galerio atacó en vano á Italia y elevó sucesivamente al rango de augustos á Severo y Licinio, y estalló una sangrienta guerra civil, durante la cual gobernaron el Imperio cinco augustos y un césar, independientes unos de otros. Después de haber intentado vanamente mantener bajo su dominio todo el Imperio, contentóse con gobernar una parte del mismo; consagró sus últimos años á la realización de grandes obras de utilidad pública en las orillas del Danubio, y murió víctima de una enfermedad horrible que los cristianos consideraron como un castigo del cielo. En sus últimos momentos, sin embargo, publicó un edicto de tolerancia que autorizaba el ejercicio del culto de la nueva religión. Este emperador usó los nombres de *Galerio Valerio Maximiano*.



Galerio

GALERITA: f. COGUJADA.

– GALERITA: *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende unas veinte especies todas americanas. Son insectos de bastante tamaño.

– GALERITA: *Zool.* y *Paleont.* Género de equinodermos clipeástridos. Comprende gran número de especies, todas fósiles, que se encuentran especialmente en el terreno cretáceo, y se distinguen por tener el cuerpo elevado.

GALERNA (del bretón *gwalern*, viento del Noroeste; de *gwall*, mala, y *arne*, borrasca): f. Ráfaga borrascosa que en la costa septentrional de España suele soplar entre el Oeste y el Noroeste en los días más calurosos del verano.

GALERNO: m. GALERNA.

GALEROCLÍPEO (del lat. *galerus*, casquete, sombrero, y *clypeus*, escudo): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, euequinoideos, atelostomátidos, de la familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinoneínos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GALEROPIGO (del lat. *galerus*, casquete, sombrero, y el gr. πυγη, trasero): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, euequinoideos, atelostomátidos, de la familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinoneínos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GALERUCA (del lat. *galerus*, casquete, sombrero): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, subfamilia de los crisomelinos, grupo de los galerúcidos. Tienen el cuerpo oblongo, las alas membranosas y replegadas bajo élitros duros tan grandes como el abdomen, y algunas veces más que éste; antenas filiformes tan largas como la mitad del cuerpo; protórax con una depresión á cada lado en forma de foseta; cara anterior completamente punteada.

Son notables la *Galeruca del olmo (G. calmariensis)*, de color amarillo pálido, con tres manchas negruzcas en los coseletes; unas bandas negras sobre los élitros, que son de color amarillo obscuro, y las patas amarillas; la *Galeruca del aliso (G. alisi)*, de magnífico color azul violáceo uniforme por la parte superior, y negro, como las antenas, por la inferior; es muy común en estío; durante el invierno se la encuentra frecuentemente al pie de los alisos y de los álamos, bajo las hojas muertas y las cortezas; la *Galeruca del viburno (G. viburni)*, que tiene el color pardo gris, y de pequeño tamaño, que junto con su larva, de color amarillo verdoso, con abundantes verrugas negras, perfora dos veces al año las hojas de su planta alimenticia; y finalmente, la *G. nymphaea*, cuya larva es negra, vive bajo el agua á expensas del tallo y las hojas del potamogeton.

Todos estos insectos causan grandes daños á la vegetación, porque atacan á las plantas en estado perfecto y en estado de larvas. Las hembras pegan sus huevos en el envés de las hojas, unidos los unos á los otros en forma de placas.

Esos huevecillos son pequeños, ovales y algo puntiagudos por una extremidad.

Las larvas aparecen á los pocos días de haber sido depositados los huevos; son morenas y negruzcas, y están provistas en la parte anterior de seis patas; la cabeza es escamosa; devoran el parénquima de dichas hojas acribillándolo de agujeros y no dejando más que los nervios. En el otoño abandonan los árboles para esconderse en la tierra, donde experimentan su transformación en ninfas y en insectos perfectos, que salen al aire en la primavera. Los insectos perfectos son fitófagos, pero sus destrozos son menos considerables que los que las larvas ocasionan. Casi es imposible contener los estragos de estos insectos cuando pululan en los árboles de una comarca. Se ha aconsejado, sin embargo, regar el pie y la base de los troncos, bien con agua hirviendo, bien con las aguas procedentes de los residuos del gas del alumbrado.

GALERÚCIDOS (de *galeruca*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, subfamilia de los crisomelinos, que se distingue por tener antenas insertas entre los ojos, muy próximas en su base y á corta distancia de la boca. El género principal de este grupo es el *Galeruca*.

GALES (País de): *Geog.* Región del O. de Inglaterra, en inglés llamada *Wales* y en galés *Cymru*. Es la parte que avanza hacia el Canal de San Jorge, entre el Mar de Irlanda y el Canal de Bristol, enfrente de Irlanda, de la cual está separada por el citado canal. Confina por el E. de N. á S. con los condados ingleses de Monmouth, Hereford, Shrop y Chester, y está comprendida entre los 51° 23′ y 53° 26′ de lat. N., y los 0° 58′ long. E. y 1° 40′ de long. O. La superficie del País de Gales es de 19069 kms.²; la población es de 1360513 habits., ó sea 71 por km². El condado de Monmouth, al S. E., anexionado á Inglaterra por Enrique VIII, forma parte, geográficamente, del País de Gales. En la parte central de la costa de Gales se forma la bahía de Cárdigan, cuyo extremo N. constituye la bahía de Trémadoc; la limitan dos penínsulas: la de Cáernarvon al N. y la de Pembroke al S. Entre la península de Cáernarvon y la isla de Anglesey, extremo N. O. del País de Gales, está la bahía de Cáernarvon. En la península de Pembroke se abren las bahías de Saint Bride y Milford Haven. A la costa N. ó del Mar de Irlanda corresponden el estuario del Dee, las bahías de Abergele y de Beaumaris. Al S., en el Canal de Bristol, se forman las de Cáermarthen, Burry y Swansea. Los principales cabos son el Great Orme's Head, el más alto promontorio de la Gran Bretaña, en aguas del Mar de Irlanda; el Braich y Pwll, en la extremidad de la península de Cáernarvon; el Saint David's Head, que señala al S. E. la entrada del Canal de San Jorge; el Saint Govan's Head, en la entrada del Canal de Bristol, y el Worms Head en la península que hay entre las bahías de Burry y Swansea. Varias islillas se encuentran junto á este litoral: Bardsey y Saint Tudwalds, adyacentes á Cáernarvon; Ramsey, Skamer y Stokham, al N. y S. de la bahía de Saint Brides; Calay, en la de Cáermarthen. El interior del país es distinto de Inglaterra por la naturaleza de los terrenos y relieve del suelo. Es montañoso, sin altas cimas y de aspecto muy vario, con agrestes valles, rica vegetación, abundantes aguas y profusión de riachuelos. Se le ha llamado la Pequeña Suiza. Sus tierras fueron las primeras de la Gran Bretaña que emergieron del mar, y sus moradores son también los de más antiguo origen. Hay dos sistemas principales de montañas que corresponden á las dos penínsulas de Cáernarvon y de Pembroke, separados por la depresión en donde tienen sus fuentes los ríos Severn y Wye; el macizo de Plynlimmon une ambos sistemas. En la Gales del Norte se levanta el Snowdon, que es el pico más alto y que debe su nombre á la circunstancia de estar cubierto de nieve durante cinco ó seis meses del año; su altura es de 1088 metros. Al N. del Snowdon y del collado de Llanberis se eleva el Caern David ó Carnedd-Llewellons (1055 m.), cumbre de una cordillera que termina en el mar con el grupo de rocas de Orme's Head, llena de pozos y galerías perforadas para beneficiar el mineral de cobre. Ningún otro pico alcanza la altura de 1000 m., si bien por la proximidad de las costas parecen las montañas más altas. Al S. del Snowdon se hallan los macizos de Arenig y Aren Mowddwy (900 m.) rodeados de precipicios; allí está el lago Bala, el mayor de esta región. El Cader Idris (893 m.) es un monte de origen volcánico y de los más visitados por los turistas. Los montes que siguen al S. de la aislada montaña Plynlimmon (755 metros), se extienden por mayor territorio que el que ocupan los de la Gales del Norte, pero su altura media es menor y apenas de 500 m., y los picos que alcanzan á 700 ú 800 m. están lejos del mar.

Las cumbres de esta región en la cordillera de los Beacons, de los Mynydd Du ó las Black Mountains terminan por el E. y el N. en hondos precipicios. Casi la mitad oriental del País de Gales corresponde á la cuenca del Severn por el curso superior del río, y por sus afluentes de la derecha el Teme, el Wye y el Usk. Los demás ríos desembocan en el Mar de Irlanda, en el Canal de San Jorge y en el Canal de Bristol. Son los principales, empezando por el N., el Dee; el Clwyd, que tiene por afluente al Elwy; el Conway, en la frontera de los condados de Denbigh y de Cáernarvon; el Glasllyn; los Rychan, Avon, Mawddach y Disinwy, en el condado de Mérioneth; los Dyfi ó Dovey, Rheidol, Istwyth y Aeron, en el condado de Cárdigan; el Teifi, entre Cárdigan al N. y Cáermarthen y Pembroke al S.; el Cleddy, en el condado de Pembroke; el Taf, con el Avon Gynin, y el Towy, en el condado de Cáermarthen; los Amman, Tawe, Neath, Afon, Llynfy, Ogmore ó Evenny y Taf, en el condado de Glámorgan; el Ramney, que forma el límite entre el condado galés de Glámorgan é inglés de Monmouth. El suelo es fértil, pero poco y mal cultivado; sin embargo, la agricultura ha progresado mucho en estos últimos años. Tienen importancia el ganado vacuno y el caballar. La principal riqueza del país es la minera, sobre todo al S. Al N. hay una pequeña cuenca hullera sit. al O. del Dee, pero al S. la región carbonífera es extensísima. Al O. los yacimientos se componen de antracitas, pero van adquiriendo naturaleza más y más bituminosa á medida que se avanza en dirección al E. Hay también canteras de mármol y pizarras. La riqueza de combustible ha dado origen á grandes industrias metalúrgicas, instaladas junto á los centros hulleros. El condado de Glámorgan sobre todo es muy fabril, y también lo son los limítrofes de Brecknock y Cáermarthen. Los condados de Denbigh y de Flint son centros industriales importantes en que se benefician el carbón y el hierro, y otros lugares del Norte explotan las canteras citadas. Existen importantes fábs. de tejidos de lana de mucho cuerpo y franelas en Montgomery, Mérioneth, Denbigh y Flint, es decir, en las comarcas del centro y del N. E.. Los puertos del S. sostienen comercio de relativa importancia. Considérase de antiguo dividido el país en dos regiones: Gales del Norte ó North Wales, y Gales del S. ó South Wales. A la primera corresponden los condados de Flint, Denbigh, Cáernarvon, Anglesey, Mérioneth y Montgómery; á la segunda Radnor, Brecknock, Cárdigan, Pembroke, Cáermarthen y Glámorgan. Hay cuatro obispados: Saint-David (condados de Brecknock, Cárdigan, Cáermarthen, Pembroke, parte de Glámorgan y de Radnor), Llandaff (condado inglés de Monmouth y parte de Glámorgan), Saint-Asaph (condado de Flint, Montgómery y condado inglés de Shrop, parte de Cáernarvon, de Denbigh y de Mérioneth), Bangor (condado de Anglesey, parte de Cáernarvon, Denbigh, Mérioneth y Montgómery). La población es de raza céltica, á excepción de los habits. de dos ó tres comarcas de los condados meridionales, en el condado de Pembroke especialmente, y en la península de Gower, cerca de Swansea (condado de Glámorgan), que son de origen escandinavo y flamenco. Es una de las ramas más ó menos puras, que en Inglaterra, en Irlanda, en Escocia y en la Bretaña francesa perpetúa el antiguo tipo de los celtas (V. Celtas). Los galeses ó kimris conservan intacta la lengua madre, el kimrag. Las tradiciones indígenas, recopiladas en las triadas, refieren que «la isla de Prydan (Bretaña) tuvo tres nobles razas: los kymrys, los lloegrwys, llegados del territorio de Gwasgwyn (Gasconia), y los brythons, oriundos de Llydaw (Armórica). Estos pueblos eran de origen kimri y hablaban la misma lengua.» La lengua galesa se ha conservado más pura que la celta de Irlanda y de Escocia, y que la del bajo bretón, y su literatura es mucho más rica. En nuestro mismo siglo han aparecido multitud de publicaciones y de cantos y escritos hallados en los archivos de la comarca. El pueblo es entusiasta de su lengua y asiste á los *eisteddfodan*, ó audiciones musicales ó literarias, que sustituyen al antiguo *gorsedd*, ó asamblea de los druidas. La tradición supone que el rey Arturo instituyó los *eisteddfodan* y estableció premios para los mejores tocadores de telyn ó arpa.

En su nombre se corona frecuentemente á los poetas y músicos. Más de un millón de individuos hablan galés, no sólo en el país de Gales sino en algunos puntos de Inglaterra y dondequiera que haya galeses, en el Canadá, en los Estados Unidos, en la Australia. Dentro del Gales se habla inglés también, sobre todo en Radnor, en Montgomery, en Mérioneth y en el Glámorgan. Poco á poco va ganando terreno el inglés, lengua que representa hoy la idea del progreso y la única que se emplea para las relaciones con el exterior.

Hist. – El primitivo nombre de este país fué Cambria, y no deja de llamar la atención que el nombre de Gaels se conserve entre los montañeses de la Escocia, y el mismo nombre ó el corrupto de Wales sea el del país cuyos habitantes se denominan kimris (V. Celtas). En general éstos se distinguen por los caracteres físicos siguientes: cara más ancha que larga, estatura algo baja, cabellos de color castaño obscuro. En los días de la conquista romana, terminada en el año 87 de nuestra era, la Gales actual estaba ocupada por tres pueblos: los ordovicos en el N., los demetaes al S. O., los siluros al S. E. Contra ellos pelearon Suetonio Paulino y Agrícola, y formaron parte de la *Britannia secunda*. En los comienzos del siglo V los ejércitos romanos evacuaron para siempre la Bretaña; los bretones no tardaron en sufrir las continuas incursiones de los pictos y de los escotos del N., y sin ánimos para hacer frente á las hordas caledonias pagaron el auxilio de los piratas sajones y escandinavos que recorrían los mares del Norte. Sabidas son las consecuencias del socorro que aquéllos les prestaron, y una vez en suelo bretón no quisieron abandonarlo. Fundaron sucesivamente, en el espacio de siglo y medio, los siete pequeños reinos de la heptarquía. Aquellos bretones que no quisieron doblegarse al nuevo yugo se refugiaron en las montañas de los kimris; el llamado hoy País de Gales fué el que por más tiempo se mantuvo independiente de los sajones. El país y sus valles se dividía en varios principados; sólo temporalmente reconocían un jefe supremo. Estos príncipes llevan en las poesías de los bardos el nombre de *brenin penrhaith*, que significa *supremo jefe*. Aún puede determinarse el emplazamiento de algunos pueblos de aquella época; en la punta S. O. del país, en el Pembroke actual y en parte de Cáermarthen, al O. del Towy, los antiguos demetaes reaparecen con el nombre de Dyved (en el latín de las crónicas Dematia); y á los siluros se les encuentra en el reino de Essyllwg, entre el Towy y el Wye, gran afluente del Severn Inferior. Pero, excepto éstos, los demás nombres son nuevos. Al E. y N. del Wye, hasta el Severn, el territorio se llamaba país de los powys; y más allá de Powys, hasta la isla de Anglesey, la mitad de la Gales septentrional, lleva el nombre de Gwynedd, en las crónicas latinas Venedotia, ó comarca de los venedi. En la segunda mitad del siglo VIII, Offa, el poderoso rey sajón de la Mercia, conquistó á los reyes de Powys el país comprendido entre el Severn y el Wye, é implantó en él colonias sajonas. Esta parte oriental del país kímrico, que comprende los condados ingleses de Hereford y de Shrop, se ha conservado sajona por la raza y por la lengua; la antigua población fué acorralada en los montes. Offa hizo abrir un foso fortificado alrededor de sus dominios, desde la desembocadura del Dee por el N. hasta el estuario del Severn; hoy se distinguen las huellas de este foso. En la segunda mitad del siglo X sufrió pocos cambios la distribución territorial de la Gales; Gwynedd, con Aberffraw por capital (en la costa S. O. de Anglesey), abarcaba aún el N. del país, y Dyfed continuaba ocupando el ángulo S. O. Pero el resto de la Gales meridional tomó el nombre de Deheubarth, y comprendía muchos estados pequeños, tales como Morganwg (Glámorgan) y Gwent (hoy Monmouth). El nombre de Powys se aplicó á la parte oriental de la región Norte, desde el Alto Severn hasta el estuario del Dee. La misma división subsistía á fines del siglo XII. Ningún cambio se produjo

en medio de las guerras que originaron el desquiciamiento de la heptarquía ni durante el primer período de la Monarquía normanda. Ahora, bajo los sucesores de Guillermo, comenzó la lucha casi continua entre ingleses y galeses, y casi todos aquéllos llevaron sus excursiones hasta el centro del País de Gales, y por su parte los galeses no cesaban de invadir el territorio inglés y de prestar ayuda á todos los rebeldes contra la autoridad del monarca de Inglaterra. De aquí el empeño que éstos pusieron en dominar aquel país. Ya desde principios del siglo XII los ingleses, ó, mejor dicho, los normandos, dominaban en parte de la costa S. de Gales, y en 1210 los príncipes de Gales tuvieron que reconocer la autoridad del rey Juan. Pero el príncipe Lléwellyn, ó Leolyn, cuyo abuelo se había reconocido vasallo y tributario de Enrique III, se negó, muerto éste, á rendir homenaje á su hijo Eduardo. En 1276 algunos habits. de Bristol se apoderaron de un buque que conducía á la prometida esposa del príncipe de Gales; éste apeló á la guerra, y, en tanto que la escuadra inglesa recorría los costas, Eduardo invadió el país, avanzó hasta el Snowdon, y Lléwellyn tuvo que pedir la paz, comprometiéndose á pagar 50 000 libras esterlinas por los gastos de la guerra y una renta anual, debiendo entregar rehenes en garantía de su palabra. Eduardo le condonó dichas sumas y los rehenes, le devolvió su esposa y asistió á la boda. Mas no duró mucho la paz. En 1282, David, hermano de Lléwellyn, á quien el mismo Eduardo había dado el condado de Denbigh, se insurreccionó contra los ingleses; se apoderó por sorpresa del castillo de Háwarden, y uniósele su hermano Lléwellyn, que puso sitio á los castillos de Flint y de Rhuddlan; todos los galeses, abandonando sus montañas ó pantanos, se precipitaron contra las fronteras inglesas, donde sembraron la devastación y la muerte, y, si consiguieron algunos primeros triunfos, Lléwellyn no tardó en ser sorprendido á su vez en una granja inmediata al Wye, por un inglés llamado Adam Frankton, quien le dió muerte sin conocerle; su cabeza fué enviada á Londres por orden de Eduardo, y clavada en lo alto de la torre, con una corona de plata ó de hiedra.

Los demás jefes se sometieron, excepto David, que al fin cayó prisionero y fué condenado á la horca, siendo después descuartizado. Eduardo permaneció en Gales más de un año á fin de asegurar la conquista, y para halagar el patriotismo de los vencidos dió al hijo que tuvo en el castillo de Cáernarvon el título de príncipe de Gales, título que desde aquella época lleva el presunto heredero de la corona. Así, el País de Gales quedó completamente sometido en 1284, si bien parte del país continuaba administrado por jefes indígenas. Los estatutos de 1536 y 1543 consumaron de modo definitivo la incorporación del País de Gales á la corona, tal como hoy subsiste.

Los galeses buscaron ocasión en las guerras civiles de la nación á que estaban subyugados, para reconquistar su independencia, declarándose en el siglo XVII partidarios del rey. Mientras duró la guerra se mantuvieron fieles á Carlos, viéndose obligado Cromwell á conquistar muchos castillos. Luego ya no se alteró la paz, excepción hecha de la época (1843) en que se sublevaron contra los cobradores de impuestos. El principado de Gales se asimiló políticamente á Inglaterra en 1746. En materias religiosas se observa aún cierto contraste entre los galeses é ingleses; no han podido aquéllos acostumbrarse al rito episcopal de la mayoría de los segundos; casi todos pertenecen á las sectas disidentes, en especial á la de los metodistas, baptistas y congregacionalistas. Ni tampoco se ha borrado por completo el sello de la primitiva nacionalidad.

– GALES (ALBERTO EDUARDO, *príncipe de*): *Biog.* Hijo primogénito de Victoria I, y presunto heredero de la corona de Inglaterra. N. en Londres, en el palacio de Búckingham, á 9 de noviembre de 1841. Recibió desde su nacimiento los títulos de duque de Sajonia, príncipe de Sajonia-Coburgo Gotha, gran steward de Escocia, duque de Cornualles y de Rothsay, conde de Chester, Carrick y Dublín, barón de Renfrek, lord de las Islas, etc. Diecisiete años de edad contaba cuando fué nombrado coronel y caballero de la Jarretiera. Dió comienzo en 1859 á una larga serie de viajes, visitando Italia (1859), América (1860), donde al desembarcar en Nueva York vió su vida amenazada por un marinero loco; Alemania (1861), Austria, Egipto, Turquía, Grecia (1862), Francia, siendo recibido por Napoleón III en Fontainebleau en junio del mismo año, y en Ostende (septiembre) por Cristián Federico de Schlesvig-Holstein, luego rey de Dinamarca, cuya hija Alejandra, nacida en 1844, le estaba prometida en matrimonio, y con la que casó el príncipe en el palacio de Windsor (10 de marzo de 1863), después de un viaje á Roma. No llevó después vida más tranquila. Durante la Exposición Universal de 1867 residió con frecuencia en París, y dió no poco que hablar á la crónica mundana. En 1868, estando de caza en Compiègne, fué arrojado del caballo y recibió graves contusiones, y á fines de 1871 amenazó repentinamente su vida una fiebre tifoidea. Su restablecimiento (febrero de 1872) fué celebrado con fiestas públicas y solemnes acciones de gracias. Más tarde (abril de 1875) la Cámara de los Comunes votó un crédito para los gastos del viaje del príncipe á las Indias. Embarcóse el príncipe (11 de octubre) en Dover, atravesó Francia y Egipto, y tras varios días de descanso continuó su viaje á Bombay, adonde llegó en 8 de noviembre, verificándose con tal motivo innumerables fiestas y recepciones oficiales. En 13 de marzo de 1876 embarcóse para Europa, pasó por el Canal de Suez, fué recibido en Madrid y Lisboa por los reyes de España y Portugal, y en el mes de mayo desembarcó en Inglaterra. Llevó á la Exposición Universal de París de 1878, en la que figuró como presidente honorario de la sección de la Gran Bretaña, los magníficos presentes de todas clases (alhajas, armas, telas, etc.) que había recibido en las Indias, y en una de sus visitas á París acogió á Gambetta con gran afecto, hecho que fué muy comentado. Hace algunos años que los periódicos ingleses le acusaron de no ser ajeno á ciertos escándalos relacionados con la seducción de niñas, y en el presente (1891), *The Daily Chronicle* ha denunciado la afición desmedida del príncipe al juego. El heredero de la corona de Inglaterra es general del ejército de su patria, almirante honorario de la marina británica, coronel honorario de la caballería de la guardia, del 10.° regimiento de húsares, del 6.° regimiento de caballería de Bengala, primer jefe del regimiento prusiano de húsares llamado príncipe Blücher de Wahlstatt (de Pomerania) número 5, y coronel propietario del 12.° regimiento de húsares austriacos; caballero de la Orden española del Toisón de Oro y de la prusiana del Aguila Negra; caballero honorario de la de San Juan y gran maestre de los Templarios desde 7 de abril de 1873. En 20 de abril de 1875 fué elegido gran maestre de la francmasonería inglesa. Su esposa le ha dado cinco hijos: Alberto Víctor Cristián Eduardo (1864), Jorge (1865), Luisa (1867), Victoria (1868) y María (1869).

GALESAURO (del griego γαλή, gato, y σαυρα, lagarto): m. *Paleont.* Género de reptiles anomodontes, de la familia de los cinodontes, sección de los mononarialios. Se distinguen por presentar cráneo aplastado, con dientes monorreticulados, colocados unos á continuación de otros y sin diastema. Dos de estos dientes, colocados en los supramaxilares y en ambas mandíbulas, sobresalen, como los caninos en los mamíferos carniceros, de suerte que puede establecerse una fórmula dentaria semejante á la de los mamíferos:

$$\frac{4\,i+1\,c+12\,m}{4\,i+1\,c+12\,m}.$$

Se halla representado este género por la especie *Galesaurus planiceps*, de la cual se conoce el cráneo encontrado en una arenisca del Sur de Africa. Dicho cráneo es deprimido y plano, como ya lo indica el nombre específico; la superficie occipital se inclina de abajo arriba y está completamente osificado, presentando poderosas inserciones para los músculos, y limitado lateralmente por protuberancias que convergen y separan á la occipital de las fosas temporales; la cresta parietal se bifurca rodeando un orificio parietal de forma elíptica; el tímpano consiste en una placa huesosa, ancha, plana y convexa hacia afuera.

El arco zigomático se continúa desde el tímpano al límite postorbital, es ancho, y por su curvatura comunica gran extensión á las fosas donde se alojaban los músculos temporales. Las órbitas son de forma subtriangular; el post y el prefrontal se encuentran por encima de la órbita; la fosa nasal es sencilla, terminal y vertical, hallándose limitada lateralmente por premaxilares cortos.

La más interesante particularidad del cráneo consiste en la presencia de unos caninos bastante grandes á cada lado de las mandíbulas superior é inferior, que ofrecen entre sí la misma posición en el cráneo que los de un mamífero carnicero. En ningún otro saurio se ven los incisivos separados de los molares por un solo canino, y en ninguno tampoco se ven tan bien marcadas las tres clases de dientes.

Los premaxilares contienen cada uno cuatro dientes de igual tamaño, y coronas sencillas mucho más cortas que los caninos, y que avanzan un poco hacia adelante, pasando frente á los incisivos más bajos cuando la base está cerrada; los ocho incisivos inferiores son más estrechos que los superiores, pero la corona viene á tener la misma longitud; unos y otros se hallan en contacto ordenadamente como en los mamíferos; los caninos presentan entre sí la misma posición relativa que se observa en los mamíferos; doce dientes cónicos, compactos y comprimidos, suceden á los caninos en ambas mandíbulas, ocupando el lugar de las series molares; son casi de igual tamaño, pero mucho más pequeños que los caninos; los de la mandíbula superior exceden exteriormente de los molares exteriores cuando la boca está cerrada; es muy posible que podrían perforar y cortar como los de los carniceros.

Reconócese en el cráneo descrito la naturaleza del reptil por la existencia del cóndilo occipital único asociado en el hueso frontal complexo, y las afinidades con el cocodrilo se deducen de su fosa terminal sencilla. El carácter más generalizado del saurio se indica por la serie de pequeños orificios vasculares cerca del borde de las mandíbulas, así como por los agujeros parietales.

El predominio de los caninos, la aparente falta de los que debían sustituirles y la ausencia de los vestigios que hubieran resultado á estar los caninos sujetos á la ley ordinaria de la dentición de los saurios, indica una relación con los dicinodontes; las estructuras de la región occipital y la expansión de los arcos timpánico y zigomático se conforman también con el tipo de tan singulares reptiles africanos. La anchura y aplanamiento del cráneo y las proporciones de las órbitas y fosas temporales recuerdan también la del simosauro, entre los saurios especiales de los depósitos triásicos de Alemania.

GALESBURG: *Geog.* C. del condado de Knox, est. de Illinois, Estados Unidos; 11 450 habitantes. Sit. al N. O. de Springfield, en el empalme de cuatro ferrocarriles. Es el mercado agrícola más importante entre las c. de Búrlington, Rock-Island, Dávenport, Peoria y Springfield.

GÁLEZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Entrimo, ayunt. de Entrimo, p. j. de Bande, prov. de Orense; 160 edifs.

GALEZOWSKI (JAVIER): *Biog.* Médico oculista francés, de origen polaco. N. en Lupowice en 1833. Fué á San Petersburgo á estudiar Medicina y se doctoró allí en el año 1858. Aquel mismo año fué á París con el objeto de perfeccionar y completar sus estudios, dedicándose especialmente al estudio de las enfermedades de los ojos. En 1859 el célebre oculista Desmarres le nombró jefe de su clínica y le tuvo á su lado durante cinco años. En 1865 Galezowski se doctoró de nuevo en la Facultad de París. Fundó entonces una clínica particular, donde tenía una consulta gratuita, y donde explicaba lecciones de Oftalmología. Además explicaba todos los años un curso en la Escuela práctica. Cuando la guerra de 1870 se naturalizó en Francia, prestó entonces servicios como cirujano mayor de la Guardia Nacional y como cirujano en la ambulancia de la iglesia de Saint-Gervais. Fué condecorado en 1872. Galezowski figuró entre los primeros oculistas franceses, fué un práctico notabilísimo y se le debe la invención de un oftalmoscopio excelente. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *Observaciones clínicas sobre las enfermedades de los ojos* (1862); *De la pupila artificial y de sus indicaciones* (1862); *Investigaciones oftalmoscópicas sobre las alteraciones del nervio óptico y las enfermedades cerebrales de que dependen* (1865), tesis premiada por la Facultad de Medicina; *Del diagnóstico de*

las enfermedades de los ojos por la cromotoscopia retiniana (1868); *Tratado de las enfermedades de los ojos* (1872), obra muy estimada; *Escalas topográficas y cromáticas para el examen de la acuidad visual* (1874), etc., etc.

GALFARRO: m. prov. *León.* GAVILÁN, ave de rapiña, etc.

– GALFARRO: ant. Ministro inferior de justicia.

– GALFARRO: fig. Hombre ocioso, perdido, mal entretenido.

> Entre estudiantes, GALFARROS, barberos, mesoneros, bigornios, pisaverdes, mostré mi entono, sin poder alguno medir conmigo lanzas iguales.
>
> *La Pícara Justina.*

GALFIMIA: f. *Bot.* Género de Malpigiáceas, de flores muy semejantes á las del género *Malpighia*, decandras, con el cáliz generalmente sin glándulas. El ovario se halla coronado por tres estilos con la extremidad aguda. El fruto es tricoco, con cajillas dehiscentes, monospermas, y embrión curvo y sin albumen. Se conocen diez ó doce especies, que son árboles, arbustos ó arbustillos de las regiones cálidas de las dos Américas, con hojas opuestas, sin glándulas en el limbo, pero provistas de dos en el extremo del pecíolo, con flores rojizas ó amarillas, dispuestas en racimos terminales. Algunas de ellas se emplean como plantas de adorno en los jardines europeos.

GALFIMIEAS (de *galfimia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Malpigiáceas, que tiene por tipo el género *Galfimia.*

GALGA (del célt. *cal ó gal*, piedra): f. Piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta baja rodando y dando saltos.

> ... donde con GALGAS, y cubas llenas de piedras, que dejaban rodar sobre los navarros, los maltrataron.
>
> MARIANA.

– GALGA: Muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna.

GALGA (del fr. *gale*): f. Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á las personas desaseadas.

GALGA: f. Féretro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres.

GALGA (del lat. *căliga*): f. Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarlo á la canilla de la pierna.

GALGA (del flamenco *galg*, viga): f. Percha sin labrar que se usa para impedir que se mueva alguna rueda de un carruaje cuando va cuesta abajo.

– GALGA: *Mar.* Ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unos cabos para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda.

– GALGAS: pl. *Min.* Dos maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el huso de un torno de mano.

GALGAL ó GALGALA: *Geog. ant.* C. de Palestina, llamada también *Gilgal.* Estaba al E. de Jericó, próxima al Jordán, en el lugar en que acamparon los israelitas después de atravesar el río precedidos del Arca. Allí Josué levantó un monumento con las doce piedras que habían tomado del centro del Jordán; allí fueron circuncidados todos los varones que habían nacido en el Desierto; allí celebraron la Pascua y cesó el maná. No se sabe la época en que fué edificada la ciudad; en tiempo de Samuel aparece ya como importante, y á ella acudían los israelitas á sacrificar. En Galgal ungió Samuel á Saúl por rey de Israel. Hubo otras dos ciudades del mismo nombre en la tribu de Efraim, una al N. de Gibeab y otra al O. de los montes Efraim.

GALGALA: f. *Mar.* Pasta hecha de cal de conchas recién apagada y bien seca, amasada con aceite de palo de mostaza, de nueces ú otras semillas, y un poco de alquitrán, de que hacen uso en la India para dar á los fondos de las embarcaciones antes de ponerlas el forro.

GALGO, GA (del lat. *gallĭcus canis*): adj. V. PERRO GALGO. U. t. c. s.

> ... no mantengo ni halcón ni GALGOS (dijo D. Diego de Miranda), sino algún perdigón manso ó algún hurón atrevido; etc.
>
> CERVANTES.

> Hacen (las liebres) sus madrigueras en las concavidades de los peñascos, adonde se acogen con toda la ligereza posible cuando son acosadas de los GALGOS.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Sin aliento llego...
> Dos pícaros GALGOS
> Me vienen siguiendo.
>
> IRIARTE.

– Á LA LARGA, EL GALGO Á LA LIEBRE MATA: ref. que enseña que con la constancia se vencen las dificultades.

– ¡ECHALE UN GALGO! expr. fig. y fam. con que se denota la dificultad de alcanzar á una persona, ó la de comprender ú obtener una cosa.

> – ¡Mal haya...!
> ¡Don Pablito...! *¡Echale un* GALGO!
> ¡Don Pablo!... Ya ¿quién le alcanza?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... le indiqué (á don Crispín) mi situación apurada, me ofreció verse con mis acreedores y conmigo, y desde entonces... *échale un* GALGO.
>
> HARTZENBUSCH.

– EL GALGO BARCINO, Ó MALO Ó MUY FINO: ref. con que se da á entender que en el GALGO de este color no hay medianía.

– EL GALGO Y EL GAVILÁN NO SE QUEJAN POR LA PRESA, SINO PORQUE ES SU RALEA: ref. que se aplica á la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños aun cuando no tienen ánimo de hacerlos.

– EL QUE NOS VENDIÓ EL GALGO: expr. fig. y fam. con que se explica lo muy conocida que es una persona por algún petardo que ha dado.

> La viuda, y *el que nos vendió el* GALGO, digo el bienhadado del novio, se dieron sendos remoquetes.
>
> QUEVEDO.

> ... de la regla dicha exceptúo los ojos de mi amigo el oximel el sobrino del hermano del cura *el que nos vendió el* GALGO.
>
> *La Pícara Justina.*

– LA GALGA DE LUCAS: expr. fig. y fam. con que se da á entender que alguno falta en la ocasión forzosa.

– NO LO ALCANZARÁN GALGOS: expr. fig. y fam. con que se pondera la gran distancia de algún parentesco.

– VÁYASE Á ESPULGAR UN GALGO: expr. fig. y fam. de que se usa para despedir á uno con desprecio.

– GALGO (BAHÍA DEL): *Geog.* Bahía en la costa sahárica, Africa occidental. Pertenece, como toda aquella costa, á España, y está sit. al E. de la península que termina con el Cabo Blanco: se interna en dirección N.E. unas 20 millas, y presenta varios y excelentes fondeaderos, conocidos con los nombres de Punta Cansada, puerto del Reposo, del Avestruz, de La Estrella, etc. Los franceses nos disputaron la posesión de dicha bahía, so pretexto de unos derechos que decían tener adquiridos hasta el Cabo Blanco, sin haberlo ocupado nunca ni tomado posesión más que de la isla de Arguín.

GALGOCZ: *Geog.* C. de la prov. de Nyitra ó Neutra, Hungría; 8000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Vag ó Waag, enfrente de la fortaleza de Leopoldstadt, al N.O. de Nyitra ó Neutra. Comercio en vinos, cereales y ganado caballar. Bonito castillo.

GALGUEÑO, ÑA: adj. Relativo, ó parecido, al galgo.

GALGUERA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Llanes, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 31 edifs.

GALGÚLIDOS (de *gálgulo*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos hemípteros, heterópteros, del grupo de los hidrocóridos, que se distinguen por presentar cuerpo aplanado; cabeza hundida; grandes ojos, con facetas salientes y dos ojuelos; antenas con cuatro artejos; gruesos los muslos de las patas anteriores. Esta familia comprende los géneros *Galgulus, Mononyx* y *Pelogonus.*

GÁLGULO (del lat. *galgŭlus*): m. ALCARAVÁN.

> El GÁLCULO, como dice Aristóteles, se cría en el Peloponeso.
>
> JUAN DE FUNES.

> ... al GÁLGULO, por ser ave poco conocida, le dan diferentes nombres entre diferentes autores.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– GÁLGULO: *Zool.* Género de insectos hemípteros, heterópteros, del grupo de los hidrocóridos, familia de los galgúlidos. Se distingue este género por presentar tarsos uniarticulados, provistos de dos garras. Es notable la especie *Galgulus oculatus.* Este género abunda en especies americanas.

GALHÖPIGEN: *Geog.* Montaña de Noruega; forma parte del macizo de los Langfjeld y del grupo del Imesfjeld. Es el punto más alto del país (2 560 m.). No hay altura en Europa desde la cual domine la vista mayor espacio de terreno nevado y lleno de rocas; en toda la extensión no se divisa parte alguna con trazas de vegetación.

GALÍ (FRANCISCO): *Biog.* Navegante español. Vivía en 1584. Ganó justa reputación de hábil marino realizando varios viajes desde Europa al Nuevo Mundo y al Japón; hallábase en Méjico cuando Pedro Moya y Contreras, virrey de aquel país, trató de hallar un puerto donde los navíos procedentes del Mar de las Indias pudieran hallar refugio y reparar sus averías. El virrey consultó con tal motivo á Galí, y éste se ofreció á explorar las costas de la America septentrional en cierta extensión. Aceptado su ofrecimiento, confióse al navegante el mando de dos fragatas. Galí salió de Acapulco en 10 de marzo de 1582; trasladóse primeramente á Manila y después á Macao, estudiando con cuidado las corrientes que se dirigían á las playas de América y cuanto podía interesar á los navegantes. Haciendo luego rumbo al Este divisó (14 de julio de 1584) el Nuevo Continente por los 370 1/4 de lat. Norte, y abordó al paraje en que se ha edificado más tarde San Francisco. Era la costa elevada, aparecía cubierta de vegetación, y sin muestras de nieve. Costeó hacia el Sur hasta el Cabo de San Lucas, donde ancló sus naves; realizó un segundo desembarco en el lago Corrientes, y volvió á Acapulco. Pensó completar el descubrimiento de Nueva California, pero acabó por aquellos días el gobierno de Contreras y el proyecto no pasó adelante. Galí redactó la relación de su viaje y se la remitio al virrey de las Indias; pero, por causa que se ignora, el manuscrito fué á parar á manos del holandés Juan Hugo ven Linschotem, que entonces se hallaba en Goa, y que lo llevo á su patria y lo publicó en holandés en su *Derrotero de las Indias* (Amsterdam, 1596, 1614 y 1623, en fol.), con cartas y figuras, siendo traducido al inglés por Walfe (Londres, 1598, en fol.), al latín por Linschoten (La Haya, 1599, en fol.) y al francés (Amsterdam, 1610, 1619-38, en fol.). La obra del viajero español contiene una descripción notable del Japón.

GALIA: *Geog. ant.* Región de Europa que comprendía los territorios continentales situados al O. del Rhin y la Italia septentrional. Dividíase en Galia Transalpina y Galia Cisalpina, y también se dió el nombre de Prefectura de las Galias á una parte del Imperio romano.

Galia Transalpina. – Este país, así llamado por los romanos, á causa de su sit. más allá de los Alpes, con relación á ellos, limitado al N. por el Mar del Norte, al E. por el Rhin y los Alpes, al S. por el Mediterráneo y los Pirineos, al O. por el Océano Atlántico y el Mar de la Mancha, comprendía toda la Francia actual, la parte de Holanda sit. al S. del Rhin, la parte de Alemania y Suiza al O. del mismo río, y todo el reino de Bélgica. Antes de la llegada de los romanos vivían en la Galia tres pueblos de distintas razas. La raza gala propiamente dicha, se hallaba establecida entre el Rhin y el mar al N., el Garona, el Tarn, las Cevenas, el Ródano y el Isère; al S. se dividia en dos ramas: la gálica y la kimrica. La primera ocupaba principalmente las altas mesetas del E. y del centro, y constaba de 22 pueblos agrupados en tres confederaciones: 1.ª la de los arvenios, cuyo centro era la montañosa región que hoy se llama la Auvernia, y comprendía, bajo la supremacía de este pueblo, á los helvios, vellavos, gabalos, rutenos, cadurcos y nitiobigos; Gergovia era la cap. de esta confederación. 2.ª la de

los eduos, que tenían bajo su dependencia á los mondubios, ambarrios, isombrios ó insubrios, segusios y bitúrigos; Bribacta y Noviodunum eran las c. principales. 3.ª la de los secuanos, entre las fuentes del Sena, el Saona y el Jura; Vesontio era la c. A estas tres confederaciones hay que añadir otros tres pueblos gálicos independientes: los helvecios, las tribus peninas y los alóbroges; las c. principales eran Vienne y Ginebra. De la mezcla de galls y kimris se formó una raza mixta, la de los galo-kimris, que ocupaba el centro y el O. de la Galia, y se extendían hasta el Marne. Comprendía 17 pueblos, de los que los principales eran: los potrocorios, lemovices, santones, pictavos, audegavos, turones, carnutos, senones, lingones, y dos confederaciones: la de los aulercios, compuesta de los aulercio eburovices, aulercio diablintes y los cenomanos, y la de las ciudades armoricanas ó marítimas, que comprendían los namnetos, venetos, osismios, curiosolitos, redones, abrincatos, unellos, baiocasos y lexovios. La rama kímrica, compuesta de los kimris puros, llamados también belgas, habitaba la parte comprendida entre el Marne y el Rhin y estaba formada por 23 pueblos, de los que los principales eran: los leucios, mediomatricos, remios, suesionos, bellovacos, caletos, ambios, atrebatos, marinos, tréveros, eburones, nervios, menapios y bátavos. Al S. de la raza gala habitaba la raza ibera, dividida también en dos ramas: 1.ª los aquitanos, entre el Garona, el Golfo de Gascuña y los Pirineos, que comprendían 20 pueblos, de los que los principales eran los tarbellos, bigerriones, garumnios y auscios. Además de estos pueblos iberos comprendía la Aquitania dos pequeñas nacionalidades galas: los boios y los bituriges vivisco. 2.ª los ligurios, divididos en iberoligurios, desde el Garona y los Pirineos hasta el Ródano, y en celtoligurios, del Ródano y el Isère á los Alpes. Entre los iberolugurios figuraban los sardones, ó sordios, los bebrices y elesices, pueblos ligurios que vivieron primero entre el Tet y el Ródano, y que fueron subyugados por dos tribus kímricas: los volcios tectósagos y los volcios arecómicos. Entre los celtoligurios, mezcla de ligurios y galos, se distinguían los salyes, ó salluvios, los oxibios, los deceatos, cavaros, y los voconces. La tercera raza de la Galia era la griega, que fundó la c. de Marsella. Esta c. estableció, á lo largo de la costa, desde el Golfo de Génova hasta España, muchas colonias: *Portus Herculis Monoeci* (Mónaco), *Nicoea* (Niza), *Andipolis* (Antibes), *Olbia* (Eaube), *Rodanomia*, en la desembocadura del Ródano, *Agata* (Agde), Los romanos penetraron en la Galia llamados para socorrer á Marsella. Desde el año 154 al 59 antes de J. C. se hicieron dueños de la Celtoliguria, de la Iberoliguria, del país de los alóbroges y de los helvios y de parte del de los rutenos. A la llegada de César el país se dividía de este modo: al N. los belgas ó kimris; en el centro los galls ó celtas, cuyo territorio oriental empezaba ya á ser invadido por el pueblo germano de los suevos; al S. O. la Aquitania; al S. E. la provincia romana, que se extendía desde el Garona al lago Leman, por el Tarn, las Cevenas y el Ródano, y desde los Alpes á los Pirineos, á excepción de algunos valles de los Alpes, cuyos pueblos no fueron sometidos hasta tiempo de Augusto; y, en fin, las posesiones de Marsella, aliada de los romanos.

En ocho años conquistó César la Céltica, la Bélgica y la Aquitania, y hacia el año 51 antes de J. C. convirtió estos países en una segunda prov., llamada Galia Cabelluda *(Galia comata)*, para distinguirla de la primera, llamada *Galia braccata*, porque los habits. habían conservado el traje galo, las bragas, y no habían adoptado, como los de la Cisalpina *(Galia togata)*, la toga romana. Al organizar César la Galia Cabelluda en provincia romana, no cambió los límites de los pueblos que la constituían. Las modificaciones en la geografía política de la Galia las introdujo Augusto. En el año 27 antes de J. C. la dividió en cuatro provs.; la antigua prov. romana tomó el nombre de Narbonense, de Narbona, su cap.; la Aquitania aumentó en extensión, abarcando desde los Pirineos al Loira; la Céltica ó Lionesa, de Lugdunum ó Lyón, su cap., que comprendía toda la parte central, entre el Loira, el Ródano desde Lyón, el Rhin, Marne, Sena y el mar; la Bélgica abarcaba toda la parte septentrional. En las postrimerías del reinado de Augusto la Lionesa perdió los territorios del E. del Saona, es decir, los de los lingones, secuanos y helvecios, que fueron incorporados á la Bélgica, y como aquel emperador, para repoblar el N. de la Calia, devastado por las guerras de César, había dado entrada á pueblos germanos, se hicieron dos subdivisiones en la Bélgica: la Germania superior en el valle del Rhin, entre este río y los Vosgos, desde Colmar hasta Maguncia, y la Germania inferior, que comprendía de Maguncia al mar y el Escalda al O. Esta organización de la Galia en seis prov. subsistió hasta Diocleciano. Después del reinado de éste el número de provs. galas varió con frecuencia; eran once al advenimiento de Juliano, por la división de Bélgica en tres partes (Bélgica Primera, Bélgica Segunda y Gran Secuanense), del Lionesado en dos, de la Aquitania en Aquitania propiamente dicha y en Novempopulania; en fin, de la Narbonense en Narbonense propia y en Vienesa. Este número aún se aumentó en tiempo de Graciano y más en el de Honorio, hasta llegar al de diecisiete provs. por la adición de los Alpes Marítimos y de los Alpes Graios, que formaban antes parte de la Cisalpina y de la Gran Secuanense, por la división de la Aquitania en Primera y Segunda, por la de la Vienesa en Vienesa y Narbonense Segunda, por la de las dos Lionesas en dos nuevas provs. Las diecisiete provs. y sus respectivas capitales eran las siguientes: Lionesa Primera, cap. Lyón; Lionesa Segunda, cap. Ruán; Lionesa Tercera, cap. Tours; Lionesa Cuarta, cap. Sens; Bélgica Primera, capital Tréveris; Bélgica Segunda, cap. Reims; Germania Primera ó Superior, cap. Maguncia; Germania Segunda ó Inferior, cap. Colonia; Gran Secuanense, cap. Besançón; Alpes Graios y Peninos, cap. Darantasia (Moustiers); Vienesa, capital Vienne; Aquitania Primera, cap. Bourges; Aquitania Segunda, cap. Burdeos; Novempopulania, cap. Eause; Narbonense Primera, capital Narbona; Narbonense Segunda, cap. Aix; Alpes Marítimos, cap. Embrún. De las diecisiete provincias, las llamadas Vienesa, Lionesa Primera, las dos Germanias y las dos Bélgicas estaban administradas por procónsules, y las otras once por presidentes elegidos por el Emperador. Los procónsules y los presidentes recibían órdenes del vicario de las Galias, establecido en Arlés, subordinado á su vez al prefecto del pretorio de las Galias, que residía en Tréveris.

Los pueblos más antiguos de la Galia, de que se tiene noticia, prescindiendo de las razas prehistóricas, son iberos, ligurios y celtas. Creen algunos que los primeros entraron en la Galia por España y avanzaron hasta el Loira con el nombre de aquitanos. Tal presunción podría ser cierta caso de que los iberos fueran de origen africano y no asiático. Los ligurios parecen de la misma raza que los iberos y habitaron toda la costa mediterránea desde los Pirineos hasta los Alpes. Los galos son posteriores á los aquitanos; se dividían también en dos ramas: los galls ó celtas, que invadieron la España hacia el año 1600 antes de J. C. y dieron origen á los gallocci, á los celtici y celtíberos, y por el año 1400 pasaron á Italia, con el nombre de umbrios ó ambra, mientras que otros cruzaban el Canal de la Mancha y poblaban las islas Británicas; y los kimris, posteriores en mucho, que hicieron su aparición hacia el siglo VII anterior á nuestra era. Los kimris se fraccionaron en tres grupos: uno permaneció más allá del Rhin; otro, capitaneado por Hu-el-Fuerte, pasó á las islas Británicas y rechazó á los galls hasta las montañas del País de Gales, en Escocia é Irlanda; el tercero atravesó el Rhin, ocupó el N. y E. de la Galia, rechazando á los galls hasta las comarcas pantanosas del O. y del centro.

Esta conquista determinó dos emigraciones: la de los sigoveses en el valle del Danubio, de donde marcharon los galos que invadieron la Grecia en el año 281 y fundaron en el Asia Menor el estado de los gálatas y el estado de Belloveso en la Cisalpina. Los kimris, que quedaron más allá del Rhin, invadieron á su vez la Galia, con el nombre de belgas, bolgos ó volcos, 300 años antes de J. C., rechazaron a los primitivos kimris hasta el centro del territorio, se hicieron dueños del N., desde el Marne hasta el Rhin, y dos de sus agrupaciones, los volcos-arecómicos y los volcos tectósagos, se establecieron en el litoral del Mediterráneo, entre el Garona, las Cevenas y el Ródano. Conviene advertir que muchos autores modernos clasifican á los galos, gálatas, gaels, cimbros, kimris ó kimerios, etcétera, como pueblos germánicos, los primeros que viniendo del N. E. de Europa penetraron en la Galia ó Francia. Así, pues, los celtas y los galos son pueblos distintos, y se dice que los celtas, establecidos de antiguo al O. del Rhin, dejaron su nombre para tomar el de sus vencedores, los galos ó gálatas, oriundos del N. de Germania. Los conquistadores dieron el de Gallia ó Galatia al territorio antes ocupado por los celtas, pero los habitantes de la parte central comprendida entre el Sena y el Garona, el Océano y los Alpes, continuaron llamando á esta región Céltica, y ellos mismos se denominaban celtas, aun cuando los extranjeros ya los conocían con el nombre de galls ó galos. Hasta en el siglo IV de nuestra era, Juliano el Apóstata da testimonio de la distinción entre Κελτοι y Γαλαται, entre Keltida y Galatia, en varios de sus escritos, y Sulpicio Severo demuestra que había notable diferencia entre las lenguas céltica y gálica (V. CELTAS).

Pero sea lo que fuere, lo cierto es que iberos y celtas ó iberos y galos poblaron el país que se llamó Galia, y que con ellos se mezclaron colonias extranjeras, tales como los fenicios que fundaron á Nimes y Alesia; los rodios en la desembocadura del Ródano, y los jonios de la Focia, que fundaron á Marsella 600 años antes de J. C. A los galos sólo se les conocía por las lejanas expediciones que emprendían; se alistaban como soldados mercenarios en los ejércitos de los reyes de Oriente, de los tiranos de Sicilia y de los cartagineses en guerra contra Roma. Un ataque de los ligurios contra Marsella dió origen á la entrada de los romanos en la Galia. Amenazada la c. por los oxibios y los deceatos, pidió socorro al extranjero. Roma, después de vencer á los ligurios y de libertar á Marsella, continuó la guerra por su cuenta, sometió á los pueblos que vivían entre el Ródano y los Alpes, estableció una colonia en *Aquæ Sextiae* (Aix) en el año 123, se alió con los edesos en contra de los alóbroges y los arvenios, venció á estos dos pueblos en el año 121, y del 118 á 120 sometió el territorio comprendido entre el Ródano y los Pirineos. La colonia de Narbona *(Narbo Marcius)* fué capital de la provincia Romana. Poco después cimbros y teutones invaden la Galia, y después de cinco años de correrías por el país fueron exterminados por Mario en Aix (año 102), y en Vercelli (año 101). Pero la Galia quedó bajo el yugo de Roma. Los secuanos, en guerra con los avernos, llamaron en su auxilio al rey de los suevos, Ariovisto, quien los despojó de parte de sus territorios, por lo que se dirigieron á César, procónsul de la Cisalpina, al cual también habían recurrido los eduos contra los helvecios. Llegó César á la Galia en el año 59, obligó á Ariovisto á repasar el Rhin y á los helvecios les hizo permanecer en su propio país, que querían abandonar. Emprendió inmediatamente la conquista de toda la Galia, y en ocho años de guerra (59-51), sometió el país desde la Provenza al Rhin y al Océano Atlántico. Lograda la conquista, se atrajo César á los galos concediéndoles favores, alistándoles en sus legiones y admitiéndoles en el Senado. La organización de la Galia nació en tiempo de Augusto. Fundó éste ciudades, y, á la par que la lengua latina, introdujo en el país la civilización y la afición á las Letras y á las Artes. La insurrección de Floro y de Sacrovir contra Tiberio tuvo poca importancia. Claudio otorgó á la Galia Cabelluda el derecho de c. Pero á favor de las revueltas que siguieron á la muerte de Nerón (68 70) la Galia trató de emanciparse del Imperio. El bátavo Civilis, los trevirianos Clásico y Tutor, y el lingón Sabino quisieron formar un Imperio galo. Los generales de Vespasiano dominaron este movimiento, y la Galia gozó de paz y prosperidad durante todo el siglo II. Cuando el Imperio se vió amenazado de disolverse, en tiempo de Galiano (253), la Galia, lo mismo que otras provincias, tuvo sus tiranos ó jefes de su elección, y quiso por segunda vez separarse de Roma para fundar el Imperio transalpino. Póstumo, Victorino, Victoria, la Madre de los Campamentos, y Mario, reinaron con fortuna, rechazaron á los bárbaros germanos que querían invadir la Galia y mantuvieron su independencia. Pero Tétrico, el último de estos príncipes, fué vencido por Aureliano y quedó nuevamente unida la Galia al Imperio. En el año 283 estalló la guerra de los bagaudas, habitantes del país, arruinados por el fisco y por los bárbaros, que se organizaron en bandos. Maximiano, colega de Diocleciano en el Impe-

EDAD ANTIGUA.—TRAJES, ARMAS, ADORNOS Y VASIJAS DE LOS GALOS

(MITAD IZQUIERDA DE LA LÁMINA)

1. – Figura sacada de una escultura que representa una mujer gala.
2. – Indígena galo de los alrededores de Metz y Autún; como se ve, los galos de dicha localidad adoptaron para su traje una forma etrusca y romana; la figura representada lleva sobre la túnica larga el manto de los etruscos provisto de una abertura para pasar la cabeza.
3. – Mujer gala vestida con una túnica muy ceñida á la parte superior del cuerpo y abrochada al pecho, mientras que la parte inferior, bastante ancha, caía en repliegues hasta los pies, sujetándose á la cintura con un cinturón.

4 y 7. – Druidas ó sacerdotes de los galos; vestían la túnica ordinaria con mangas desiguales, sobre ella un manto, y se cubrían la cabeza con una especie de velo.

5. – Galo de los alrededores de Metz, vestido con la túnica, el manto y el *cucullus* ó capuchón romano.
6. – Galo llevando por encima de la túnica la *pénula* romana con capucha.

8 y 9, 57 á 61. – Espada de los galos, los cuales no las usaron hasta una época relativamente avanzada, pues hasta que aprendieron á fundir y labrar metales fabricaban todas sus armas de piedra dura, no siendo posible por esta causa darles la longitud propia de la espada, por sólida que fuera la piedra.

10, 11, 30, 32, 53. – Hachas de armas llamadas *palstab*. Las hachas de armas, fundidas en bronce, eran de tres formas principales, según los ejemplares que se conservan, distinguiéndolas con los nombres de *celt*, de *palstab* (usadas también como arma arrojadiza), y por último en forma de hacha ordinaria.

12. – Bocina de bronce.
13. – Punta de lanza.
14. – Guarnición de bronce dorado de origen celta, encontrada en las islas Británicas.
15. – Escudo circular de bronce de origen celta.

16 á 19, 68 y 69. – Vasijas de bronce. Examinando estos vasos, lo mismo que los objetos de adorno, obsérvase que la forma primitiva revela á menudo cierto gusto delicado, mientras que los adornos son de un carácter más elemental. Los ornamentos raras veces son de relieve; por lo regular se reducen á incisiones ó calados.

20. – Hacha de un filo, que tenía, en vez del agujero, una especie de cápsula para fijar en ella el mango.
21. – Brazal de bronce.
22. – Hacha de guerra afilada en una extremidad y provista de maza en la otra.

23 á 25. – Cascos usados por los celtas. El grueso de los guerreros iba por lo regular con la cabeza desnuda; los jefes llevaban cascos de bronce con grandes adornos en forma de cuernos, y cráneos verdaderos de los enemigos. El casco representado en la figura 24 se encontró en el Támesis; presenta dos prominencias en forma de bolsas y está cubierto en algunos puntos de una especie de betún de color.

26. – Vaso de barro de labor celta y de cuyos adornos puede decirse lo mismo que de los vasos de bronce.
27. – Especie de cuchillo de bronce usado por los celtas en las batallas.

28 á 29. – Puntas de lanza.

31. – Hacha de guerra llamada *celt;* esta extraña arma tenía la forma de una cuña; estaba redondeada hacia el dorso, en una cavidad del cual se fijaba el mango doblado en ángulo recto.

33. – Fragmento de un objeto con adornos de estilo celta.
34. – Cetro de oro, insignia de los sacerdotes celtas.
35 y 36. – Segures de oro con que los sacerdotes celtas cortaban el muérdago sagrado.
37 á 40. – Alfileres de bronce de labor celta.
41 á 45. – Brazaletes de bronce.

46 y 47. – Adornos guerrero de los celtas compuesto de ruedas, anillos y hojas de bronce, los cuales llevaban suspendidos del cinturón al lado de la espada.

48. – Especie de diadema de labor celta.
49. – Cinturón con ornamentos celtas imitando trabajos de mimbre.

50 y 51. – Cascos redondeados extraídos de los sepulcros de Hallstadt, y que, según parece, son de labor etrusca.

52, 54 á 56. – Puntas de flecha de bronce usadas por los celtas.
53. – Puntas de venablos, de hoja ancha en forma de cincel.
62. – Hacha de guerra que lleva en su dorso una figura de bronce representando un jinete.
63 á 67. – Vasijas de bronce de origen celta.

(MITAD DERECHA DE LA LÁMINA)

1. – Traje de las mujeres de varias tribus galas; consistía en una saya que llegaba hasta los pies, sobre la cual se ponían á veces un faldellín bastante corto y de distinto color que la saya; el peinado era por demás sencillo, pues se reducía á formar dos largas trenzas con el cabello.
2. – Las mujeres de otras varias tribus galas usaban un vestido largo que desde el cuello les llegaba á los pies y carecía de mangas; esta especie de túnica se sujetaba con un cinturón á la cintura y sobreponían un manto ancho, probablemente rectangular, abrochado al cuello.
3. – Otras tribus preferían un vestido largo con mangas estrechas que llegaban hasta la muñeca, poniéndose sobre él una especie de blusa con mangas muy cortas, ceñida al talle con un cinturón.

4 y 5. – Galos vestidos con pantalones largos, bastante anchos, túnica y manto. La primera de estas prendas distinguía á los galos de los pueblos clásicos y de los germanos antiguos; los romanos consideraron tan extraña la costumbre de llevar pantalones, que al principio dieron á la parte meridional del país conquistado por ellos el nombre de *Galia con pantalones (Galia braccata)*.

6 y 7. – Grandes sacerdotes de los galos. Este sacerdocio se dividía en tres clases, distinguiéndose cada una de ellas por su traje particular. El gran sacerdote llevaba una túnica interior ancha, que arrastraba por el suelo, y sólo iba ligeramente sujeta con un cinturón de cobre dorado, casi por encima de las caderas; sobre de ella se llevaba una especie de manto ancho, de forma rectangular ó semicircular, abrochado á uno de los dos hombros. Parece que, en ciertas ocasiones, el gran sacerdote se ponía sobre este manto otro más ancho y largo (fig. 6). Todas las ropas eran de hilo puro y crudo. A las insignias sacerdotales correspondía un calzado en el que estaba bordado el llamado *pie de los druidas*, la *pentalfa*, y además cetros y hoces dorados; los druidas se ceñían á la cabeza una corona de hojas de encina ó usaban un gorro blanco con borla de lana y cintas; todos ellos llevaban el pelo corto y la barba larga.

8 y 9. – Corazas de los celtas; estas armas defensivas eran de una sola pieza ó se componían de peto y espaldar; eran de bronce forjado, ó bien de cuero con chapas de bronce, y unas y otras adornadas con varias labores.

10 á 12. – Cascos celtas de forma cónica.
13, 27 y 28. – Escudos galos.
14 y 15. – Adornos del centro de los escudos.
14¹. – Cuento ó regatón de lanza.
17, 18 y 29. – Espadas de los galos.
16 y 22. – Puntas de flecha de bronce.
19. – Enseña guerrera de los celtas, consistente en un jabalí de bronce.
20. – Hacha de guerra llamada *celt.*
21, 23, 30 y 31. – Hachas de guerra de diferentes formas.
32. – Maza de armas de bronce.
26. – Punta de lanza.
39. – Collar de piedras.
24 á 26. – Adornos que se llevaban en el cinturón juntos á la espada.
33. – Guerrero galo á caballo.
35. – Fragmentos de un cinturón chapeado de bronce, y cadena de la que pendía la espada, según parece sin vaina.
34 y 41. – Brazaletes de bronce de labor gala.
36, 37, 40, 40¹, 42, 43, 44, 47 y 49. – Pendientes y otros adornos de los galos, de bronce y de piedras de color.
38, 48 y 54. – Collares de fabricación gala.
45. – Imperdible de bronce.
46 y 53. – Broches de bronce que servían para sujetar el manto.
50 á 52. – Vasijas de barro de labor gala.

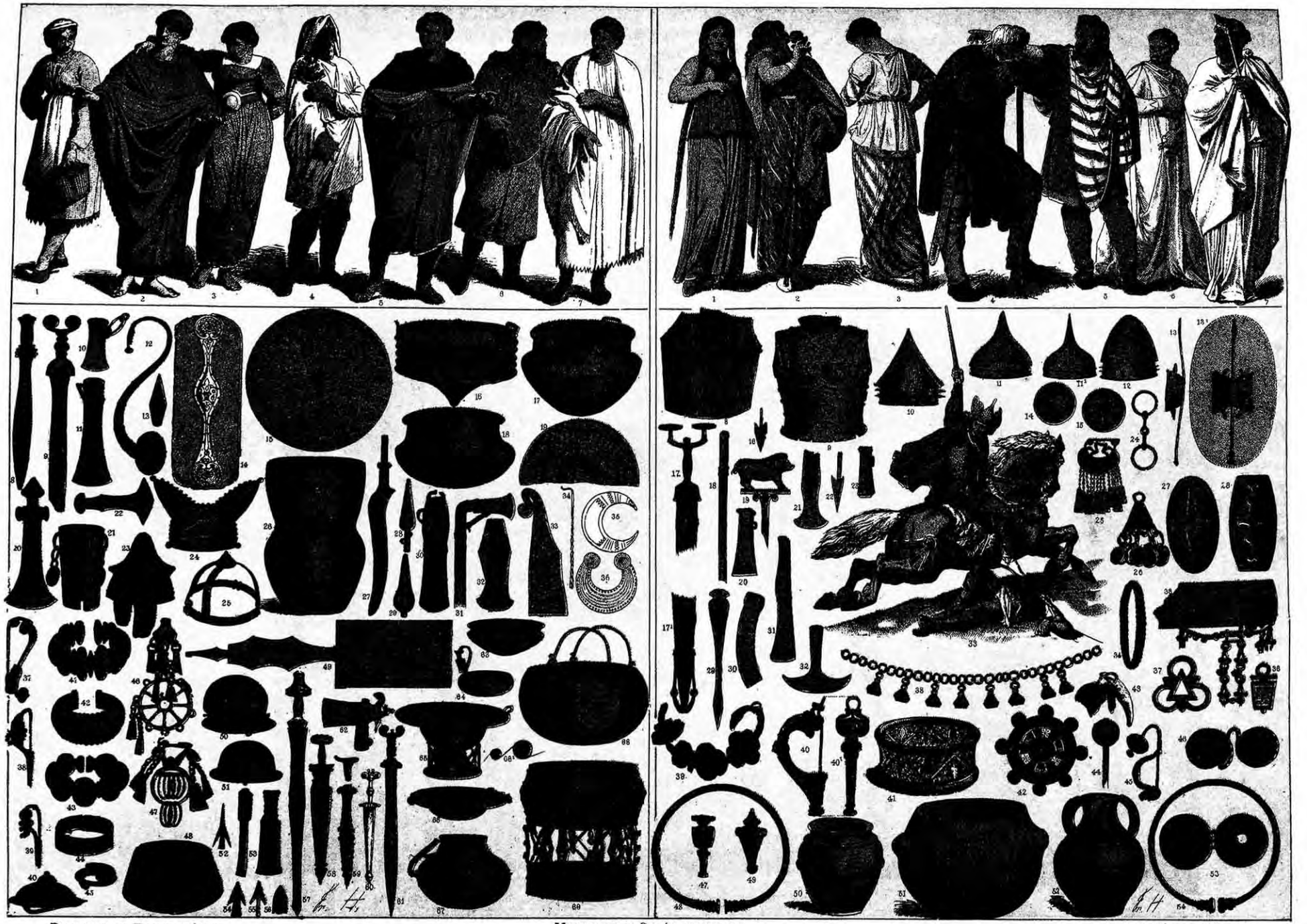

TRAJES, ARMAS, ADORNOS Y VASIJAS DE LOS GALOS

rio, y encargado por éste del gobierno del Occidente, los exterminó. La Galia permaneció tranquila durante los reinados de Constancio Cloro y de Constantino. Juliano, que la gobernó antes de ser proclamado emperador, la defendió contra los bárbaros (355 361). Ya los germanos, sin cesar, trataban de forzar el paso de la frontera del Rhin: fueron rechazados por Valentiniano y Teodosio, pero al fin penetraron en la Galia para no abandonarla ya, en el año 406, y empezaron en el siglo v las incursiones de los bárbaros que habían de separar la Galia del Imperio, haciéndola perder hasta el nombre, para transformarla después de continuos trastornos en la llamada Francia.

El estado social de los galos era casi bárbaro, sobre todo al N. Su régimen político varió según las épocas y los pueblos con quienes entraban en relaciones. Por mucho tiempo ejercieron el poder los druidas; pero después tuvieron que ir abandonándolo en favor de una aristocracia militar formada por jefes de tribus, á los que César llamaba caballeros *(equites)*. Al penetrar los romanos en la Galia encontraron tres clases de gobierno en el país: 1.° el de los nobles constituídos en Senado y que nombraban un juez ó *vergobret*, magistrado anual, investido del derecho absoluto de vida y muerte; 2.° el de los *Senados soberanos*, que elegían jefes civiles ó militares, temporales ó vitalicios; 3.° el de las *democracias*, en las que el pueblo nombraba á los senadores ó jefes, y aun reyes, pero con tanto poder el pueblo sobre el rey como éste sobre aquél. Los pueblos galos, en relación unos de otros, eran *pueblos sometidos*, cuando habían sido subyugados por fuerza de las armas, y *clientes* cuando por su voluntad se ponían bajo el amparo de una nación más poderosa. Se formaban también *confederaciones* de grandes pueblos para resistir mejor al enemigo. En caso de guerra general se elegía un jefe que á todos mandaba. La religión de los galos tenía dos caracteres distintos: uno, del todo popular, se basaba en un grosero politeísmo, en la deificación de las fuerzas de la naturaleza, del fuego, de los vientos, truenos, que se adoraban bajo el nombre de una divinidad que mandaba en estos agentes físicos, y también se fundaba en la personificación de las Artes y las Ciencias; esta religión adoradora de la naturaleza era más general en los pueblos de la rama gaélica. La otra religión, más sabia, más sacerdotal, el *druidismo*, parece que tuvo su origen entre los kimris. V. Celtas y Druidas.

Galia Cisalpina. – Nombre que los romanos dieron á la Italia septentrional, casi toda ocupada por pueblos galos, por estar, respecto de aquéllos, del lado de acá de los Alpes. Tenía por límites al O. el Var y los Alpes, al N. los lagos cuyas aguas descienden de aquellas montañas, al E. la c. de Tergeste (Trieste), la última por esta parte de Italia, y al S. el Rubicón, el Apenino y el Arno. La habitaban tres pueblos: los galos en el centro, en ambas márgenes del Po; los ligurios, de origen ibero, al O., á lo largo del Golfo de Génova y en los Alpes: los venetos, pueblo eslavo, al E., desde Brenta á Trieste. En tiempo de Augusto se modificaron las divisiones y límites de la Galia cisalpina. Por el S. la frontera se corrió del Arno hasta el Macra, y habiéndose dividido la Italia en once regiones cuatro de éstas pertenecían á la Cisalpina; la 8.ª, que era la Galia Cispadana, entre Ariminum, el Po y los Apeninos; la 9.ª, que comprendía á la Liguria, entre el Var, el Po y el Macra; la 10.ª, que abarcaba parte de la Transpadana, la Venecia é Istria, agregada por entonces á Italia, entre el Po, el Adda, los Alpes Cárnicos y Julianos; la 11.ª, que encerraba el resto de la Transpadana. Otra pequeña provincia, los Alpes Marítimos, se formó á fines del reinado de Augusto, con los países situados en las dos vertientes de los Alpes, desde el Po al mar, y unida hasta la época de Constantino á la Italia. Había también la prov. de los Alpes Cotios, sit. al N. de la precedente, agregada al Imperio en tiempo de Nerón, á la muerte del rey Cotio (65 años después de J. C.), y compuesta de los terrenos de las dos vertientes de los Alpes Graios y Peninos. En el siglo IV de la era cristiana la división de la Cisalpina era ya distinta: constaba de la Emilia y la Flaminia, formada de la antigua Cispadana ú 8.ª región del tiempo de Augusto; la Liguria, que comprendía la antigua Liguria y el O. de la Transpadana, las 9.ª y 11.ª regiones de la época de Augusto; la Venecia y la Istria; los Alpes Cotios, que comprendían sólo la parte italiana de la anterior provincia de este nombre; las Recia Primera y Segunda, formadas á consecuencia de la translación de la frontera al Danubio. Estas siete provincias, de las que las cuatro primera estaban gobernadas por cónsules, y las otras tres por presidentes, formaban el vicariato de la Italia. El vicario residía en Milán y estaba á las órdenes del prefecto del pretorio de Italia.

Los galos aparecieron en la Cisalpina hacia los años 1400 antes de J. C. El pueblo galo de los umbrios ó ambra (los valientes), pasó los Alpes y ocupó el valle del Po y la parte central de Italia, hasta el Tíber y el mar por el lado del Mediterráneo, y hasta Trento por la parte del Adriático. Este Imperio galo fué derrocado hacia el siglo XI por los rases ó etruscos, y el resto de los umbrios tuvo que guarecerse en el país que ha conservado el nombre de Umbría. Por los años 600 un grupo de galos de la rama gaélica, ó sea galos propiamente dichos, rechazado por los kimris y compuesto de bitúrigos, eduos, arvenios y ambarros, capitaneados por Belloveso, vino á quitar á los etruscos el país situado al N. del Po, entre el Tesino y el Adda, y fundó á *Mediolanum* (Milán). Poco después un segundo grupo gaélico, compuesto de aulercos, carnutos y cenomanos, capitaneado por Elitovio, se estableció al E. de los primeros invasores, que habían tomado el nombre de insubrios; con el nombre genérico de cenomanos ocupó el país que se extendía entre el Adda y el Adigio, y fundó á *Brixia* (Brescia) y Verona. Una tercera expedición, compuesta de grupos galos y, sobre todo, ligurios, salios, levos y lebecos, se estableció al O. de los insubrios, entre el Tesino y los Alpes. La Transpadana entera, hasta el Adigio por el E., estaba, pues, en poder de los galos de la raza galaica. Los kimris llegaron también á este país; un ejército de boios, anamanos y lingonios invadió la Cispadana y desalojó de ella á los etruscos. Los boios se instalaron entre el Ufens, el Taro, el Pó y el Apenino; los anamanos entre el Taro y el *Varusa* (Versa); los lingones en la boca del Po. Por último, otro grupo de kimris, los senones, conquistó el litoral del Adriático, fijándose al S. de los lingones hasta el Aesis, en el año 521. Dueños los galos del N. de Italia, emprendieron excursiones por el centro y S. de la península, apoderándose de la Etruria y la Campania. Sabido es que derrotaron á los romanos en Allia y se apoderaron de Roma en el año 390. Cuando los samnitas y los etruscos sublevaron la Italia contra Roma, los galos entraron á formar parte de la liga de pueblos en guerra con esta ciudad. Los senones fueron derrotados el año 283 en el lago Vadimón y perdieron sus territorios. En Sena Gálica y Ariminum se fundaron colonias romanas. Desde estas plazas avanzadas los romanos procuraban influir en el resto de la Cisalpina; habían ganado para su causa á los cenomanos y á los venetos. Así, cuando en 231 los boios, anamanos, lingones é insubrios quisieron reanudar la guerra y llamaron en su socorro á los galos de los Alpes, los cenomanos dieron aviso de lo que se tramaba; los romanos batieron á los galos en Telamone (año 225) y sometieron á toda la Cispadana en el año 224. En el siguiente atravesaron el Po por primera vez y derrotaron á los insubrios, y, por último, en el año 222, Marcelo, después de una victoria alcanzada cerca de Clastidium, sobre Britomar ó Viridomar, jefe de los gesatos, tomó á Mediolanum y obligó á los insubrios á pedir la paz. Entonces se fundaron colonias en Cremona y en Plasencia. La llegada de Aníbal destruyó la obra de los romanos, y los cisalpinos se declararon en favor del general cartaginés. Cuando la segunda guerra púnica terminó Roma quiso vengarse; gracias á la traición de los cenomanos obligó á expatriarse, después de muchas derrotas, á los pueblos de la Cispadana. Los boios, lingones y anamanos se retiraron á los Alpes en el año 190. Los insubrios, cenomanos y venetos se sometieron á la República en el año 186. Los pueblos galos de los Alpes se sometieron en 170; la Liguria continuó resistiendo y cedió en 163, y, por último, todo el país fué reducido hacia el año 101, organizándolo en prov. con el nombre de provincia gala Cisalpina ó Citerior, y más tarde Galia Togata, porque la *toga* romana vino á sustituir á la *saya* gala en los trajes.

Galia Cispadana, Galia Transpadana. – Las dos partes de la Galia Cisalpina, al S. y al N. del Po, ó sea del lado de allá y de acá con relación á Roma.

– Galias (Prefectura de las): Parte del Imperio romano, según la división hecha por Constantino. El prefecto del pretorio de las Galias gobernaba la Galia Transalpina, la Gran Bretaña, España y parte de Africa; residía primero en Tréveris y después se trasladó á Arlés, cuando Tréveris fué saqueada por los bárbaros. La prefectura de las Galias comprendía 29 provincias, repartidas entre tres diócesis, administradas cada una por un vicario. La diócesis de Bretaña comprendía cinco prov., de ellas dos gobernadas por cónsules: la Máxima Cesariense y la Valentia, y tres por presidentes: la Flavia Cesariense y las Bretañas Primera y Segunda. La dióc. de las Galias dividíase en las 17 prov. que se han citado al hablar de la Galia Transalpina. La dióc. de España comprendía las tres provincias consulares, Bética, Lusitania y Galecia, y las cuatro presidenciales, Tarraconense, Cartaginense, Baleárica, y la Mauritania Tingitana en Africa.

GALIÁCEAS (de *galio*): f. pl. *Bot.* Grupo de la familia de las Rubiáceas, constituído por los géneros que tienen hojas verticiladas y comprenden especies europeas. Es tipo de este grupo el género *Galium*.

GALIANA Y FOLQUÉS (Miguel): *Biog.* Compositor español. N. en Onteniente á 1.° de noviembre de 1814. M. en la misma villa á 3 de agosto de 1880. Hizo sus estudios musicales con el maestro de capilla de la parroquia de Santa María de su pueblo natal, el presbítero José Mir y Baquero. En 1836 obtuvo por oposición la plaza de organista de la expresada parroquia de Santa María, que desempeñó hasta 1839. En este año marchó á Valencia, en donde estuvo de maestro de coros, y después al *cembalo*, de las compañías de ópera italiana que actuaban en el Teatro Principal de la citada ciudad. En 1850 pasó á Madrid, y allí ganó la amistad de José María Reart, que le protegió como un hijo y le dió á conocer en las principales reuniones de la corte como excelente maestro de canto y notable acompañante; así es que en 1859 era ya maestro supernumerario de canto del Conservatorio de Música. Después, por Reales órdenes de 14 de diciembre de 1857 y 28 de marzo de 1858, fué nombrado profesor supernumerario de armonía y acompañamiento del mismo establecimiento, y en 3 de abril de 1861 obtuvo la plaza de catedrático numerario de armonía elemental y superior, plaza que desempeñó hasta su muerte. En 1858 publicó un *Prontuario musical*, del que se hicieron varias ediciones. Se cantaron en el Teatro de la Zarzuela de Madrid dos de su composición: en 1859 los *Cazadores de Africa*, y en 1861 *Las damas de la camelia*.

GALIANI (Celestino): *Biog.* Prelado italiano. N. en Foggio en 1681. M. en 1753. Ingresó en la Orden de los Celestinos; fué de ella procurador general, profesor de Historia eclesiástica en Roma, capellán del rey de Nápoles y arzobispo de Tarento y de Tesalónica. Se le atribuye la invención de la lotería antigua de ambos y ternos.

– Galiani (Fernando): *Biog.* Literato y economista napolitano. N. en Chieti (Abruzo Citerior) á 2 de diciembre de 1728. M. á 3 de octubre de 1787. Distinguióse como anticuario, y más aún como economista. Fundó su reputación escribiendo su gran obra *Sobre la Moneda*, que apareció en Nápoles en 1749, y fué uno de los primeros que exhumaron las riquezas arqueológicas de Herculano. Enviado (1759) á París por el rey de Nápoles como secretario de embajada, ganó en aquella capital las simpatías de cuantos le conocieron, merced á su ingenio y á la viveza de su carácter, y estuvo unido por estrecha amistad con Grimm y Diderot. Aún residía en París cuando escribió en francés, en ocasión en que la escasez dominaba en el reino, los *Diálogos sobre el comercio del trigo* (1770), trabajo dirigido contra los economistas de su época y que es, á juicio de los críticos, una obra clásica de razón y buena sátira. Llamado á Nápoles en 1769, desempeñó con fortuna los más altos empleos. Dejó también un *Comentario sobre Horacio*, publicado en París (1821), con la traducción de las obras de aquel poeta por Campenón, y una voluminosa colección de cartas, de las que se publicaron las que for-

man su *Correspondencia con madame d'Epinay* (París, 1818). Existe una versión castellana del *Diálogo sobre el comercio del trigo* (Madrid, 1775, un vol.).

GALIANO: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Benguet, Luzón, Filipinas; 1 330 habits. El pueblo está sit. en terreno quebrado, cerca del monte Tingloc, en término fertilizado por aguas del Anjbao. Palay, tabaco y hortalizas. Maderas de construcción. Terreno muy á propósito para el cultivo del cacao. Aguas termales.

– GALIANO: *Geog.* Isla de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, sit. en el Golfo de la Reina Carlota. Está separada de la costa N. de Vancouver por el Canal de Goletas, y se halla algo al S. del 51° de lat. N. Tiene 15 kms. de long. No hay que confundirla con otra isla *Galiano* que se encuentra en el paralelo de 49°, en el Estrecho de Georgia, entre la costa de Vancouver y las bocas del Fraser. Estas dos islas conservan el nombre del navegante español que contribuyó con sus exploraciones, á fines del pasado siglo, al conocimiento de estos lugares.

GALIANO ó GALIENO: *Biog.* Emperador romano. N. en 235 de la era cristiana. M. en 268. Hijo de Valeriano y de la primera mujer



Galiano
(busto del Museo Capitolino)

de este emperador, fué declarado césar por el Senado al mismo tiempo que se verificaba la proclamación de su padre (253), quien poco después le nombró augusto y le envió á defender la Galia, invadida por los germanos. Aunque no carecía de valor, confió la dirección de la guerra á Póstumo, que hizo repasar el Rhin á los francos y alemanes, y aunque ninguna parte tuvo en estos triunfos adoptó el título de *Germanicus*. Aún se hallaba en las Galias cuando supo que su padre había caído en poder de los persas, y afectando una indiferencia estoica que cautivó á muchos se limitó á decir: «Sabía que mi padre estaba sujeto á los accidentes de la fortuna; y puesto que se ha portado honrosamente, estoy satisfecho.» Unico dueño del Imperio, al que su padre le había asociado siete años antes, vió todas las fronteras invadidas por los bárbaros, y á los ejércitos elevando y deponiendo emperadores, y nada hizo para remediar estos males. Los terremotos causaron infinitas desgracias en provincias enteras; las asolaciones de los bárbaros causaron un hambre que duró mucho tiempo, y la peste estalló con terrible violencia. Indiferente á tantos desastres, mostróse activo en los momentos de mayor peligro, transformándose entonces en soldado intrépido y cruel tirano. Degolló á miles de soldados que se habían atrevido á murmurar, y permitió á su ejército que exterminara la población de Bizancio. Estos actos de ferocidad duraban poco, y el emperador volvía á su habitual indolencia. Francos, alemanes, sármatas y godos dominaban en varias provincias, y casi todas las del Imperio, para defenderse, pusieron al frente de las mismas á caudillos casi todos hábiles y bravos. Los escritores de la *Historia Augusta* dan á estos caudillos el calificativo de *treinta tiranos*, muy inexacto respecto al número, y que se adoptó por recuerdo de la historia de Atenas. Aquellos diecinueve ó veinte valerosos usurpadores protegieron contra los bárbaros á 100 millones de hombres. He aquí los nombres de los conocidos: en Oriente, Ciriades, Macriano, Balista, Odena y Zenobia; en Occidente, Póstumo, Loliano, Victorino y su madre Victoria, Mario y Tétrico; en Iliria y las márgenes del Danubio, Ingenuo, Regiliano y Aureolo; en el Ponto, Saturnino; en Isauria, Trebeliano; en Tesalia, Pisón; en Grecia, Valente; en Egipto, Emiliano, y Celso en Africa. Galiano, con 10 000 hombres, derrotó (262) á 300 000 germanos en las cercanías de Ravena y dió á Odena el título de augusto (264); batió á los hérulos en Grecia (267) y al usurpador Aureolo en las orillas del Adda, sitiándole en seguida en Milán; pero Aureolo circuló entre los sitiadores listas de proscriptos que suponía escritas por el emperador, comprendiendo á los generales más ilustres, y así logró que aquéllos fraguaran una conspiración dirigida por Heracliano, prefecto del pretorio, Marciano, uno de los mejores generales, y Cecrops, jefe de la guardia dálmata, los cuales asesinaron á Galiano y proclamaron á Claudio. Pocos días después el Senado elevó á Galiano al rango de los dioses. Este emperador usó los nombres de *Publio Licinio Valerio Egnacio Galiano.*



Moneda de plata de Galiano

– GALIANO (MARTÍN): *Biog.* Conquistador español. N. en Valencia. Vivió en el siglo XVI. Era hijo de familia italiana, oriunda de Génova, establecida en dicha ciudad española. Militó en Italia á las órdenes de Antonio de Leiva, probablemente como simple soldado, pues, según parece, su familia era pobre. Marchó después á América y se trasladó al Nuevo Reino de Granada con Gonzalo Jiménez de Quesada. Era, cuando llegó al territorio de la actual República de Nueva Granada, alférez de la compañía que mandaba el capitán Lázaro Fonte. No mencionan las crónicas el nombre de este oficial en ninguna proeza particular de todas las campañas de Quesada en el Imperio de los muiscas y de los zaques, y sólo al hablar de una incursión que hizo el capitán San Martín por los Llanos, le citan por primera vez. Dicen los cronistas que iba San Martín con sus compañeros avanzando trabajosamente por unas laderas resbaladizas, en las cumbres de las serranías que miran hacia los Llanos, cuando vieron venir sobre ellos una tropa de indígenas armados con flechas y macanas. Como estaba lloviendo, los españoles habían desensillado los caballos para que no se mojasen las monturas, y al mismo tiempo cada uno llevaba del diestro el suyo, bajando dificultosamente por los despeñaderos. Acometidos por la turba de salvajes todos se detuvieron, sin saber cómo defenderse en la estrechez de aquellas veredas, donde resbalaban como si caminasen sobre jabón, y los caballos apenas podían tenerse en pie. Pero Galiano no perdió la cabeza, y obligando á su caballo á subir á un alto montó en pelo y empezó á dar gritos y blandir la lanza con ademanes desesperados, con el objeto de espantar á los indios; consiguió su objeto, pues los salvajes, viendo aparecer de repente aquel monstruo (creyeron que caballo, hombre y lanza eran una sola persona), se asustaron tanto que echaron á correr y fueron á ocultarse en los adyacentes páramos sin volver á molestar á los españoles en su tránsito. No obstante el silencio que guardan los historiadores acerca de los hechos de Galiano, debió de ser muy estimado por su caudillo, porque cuando en mayo de 1539 se embarcó Quesada para venir á España dejóle encomendada una obra importante: la de fundar una población en la provincia de Chipatá, á fin de que sirviera de núcleo para la conquista de aquellas comarcas y de lugar propio para atender á las necesidades de los españoles que entrasen en el Nuevo Reino por esa vía. Además le dejó orden de que pusiese el nombre de Vélez á la nueva población, sin duda como recuerdo de Vélez Rubio ó de Vélez Blanco, ó más bien de Vélez Málaga, hermosa ciudad de la costa del Mediterráneo, en cuyas cercanías se dijo que tenía propiedades el padre del conquistador. Galiano salió de Santa Fe á mediados de junio de 1539, con algunos infantes y caballería escogida, y seis días después llegó á un pueblo indígena llamado Tinjacá, poblado por naturales industriosos entregados á la fabricación de loza, de pacíficas costumbres y establecidos en país ameno y de temperatura deliciosa. Algunos de los compañeros de Galiano propusieron fundar allí á Vélez, pero al caudillo pareció no estar suficientemente lejos de Santa Fe, y continuaron la marcha hasta otra población, también de pacíficos moradores, de clima agradable y sano, llamado Suta, cerca de la laguna de Fuquene. Pasó, sin embargo, de largo por allí Galiano, sin querer detenerse, como se lo pedían sus compañeros, y no paró hasta llegar á un sitio en las márgenes de un riachuelo llamado Ubasa, el cual desagua en el Suárez ó Saravita. Parecióle aquel lugar el más propio para el objeto que se había propuesto Quesada, por estar en terrenos del cacique de Chipatá, que era amigo de los españoles, y no muy distante de las serranías del Carare, camino que entonces se creía ser el mejor para comunicarse con el Magdalena y la costa. Galiano comenzó á fundar la ciudad de Vélez el 3 de julio del mismo año, y con todas las ceremonias del caso trazó la población futura y repartió solares entre los que le acompañaban. Aquella fué la segunda ciudad española fundada en el Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, Vélez no subsistió en aquel lugar; á poco notaron los españoles que el sitio tenía muchos inconvenientes, y en 14 de septiembre resolvieron pasar la población al otro lado del río Suárez, donde ahora se halla. Viendo que los naturales eran pacíficos y parecían satisfechos y contentos con sus conquistadores, Galiano resolvió dejar en Vélez la mayor parte de los españoles más trabajadores, y, poniéndose á la cabeza de los más decididos de sus compañeros, salir á visitar las vecinas comarcas, sin duda con la mira de buscar oro. Los indígenas comarcanos le recibieron de buen grado, y por medio de sus intérpretes les hizo saber que en adelante ya no eran libres, sino súbditos del rey de España, de quien él era delegado y á quien debían ofrecer las prendas de oro que tuviesen. Como el español no les hizo ningún mal, á pesar del terror que les infundía, de la fiereza de su aspecto y de los caballos, unido al estruendo de las armas que llevaban, los naturales convinieron fácilmente en declararse súbditos de un poder que no veían, y cuyos delegados parecían mansos y se contentaban con fruslerías que aquéllos poco apreciaban. Así, pues, en breve regresó Galiano á la recién fundada ciudad con un corto botín, pero en toda paz y sosiego. Mientras que acababa de ordenar las encomiendas y repartir los indígenas que vivían más cerca, envió á un español llamado Juan Alonso de la Torre á recorrer y someter las tierras de dos caciques poderosos, Cocomé y Agataes, los cuales se habían mostrado dispuestos á entablar amistad con los españoles. La Torre molestó á los indígenas, y fué atacado por éstos. Galiano, no bien lo supo, reunió á los hombres más atrevidos de su tropa, y les manifestó que era preciso sofocar el alzamiento, antes de que tomase cuerpo y se unieran las tribus ve-

cinas á los enemigos en contra de los españoles; los oficiales abundaron en sus mismas ideas, y al momento se acordó ponerse en marcha en busca de los agataes y cocomés, llevando consigo los perros cazadores de indígenas que tenían en el Real, pero de los cuales aún no habían hecho uso. Esta fué la primera ocasión en que se practicó esta clase de guerra en aquella parte del Nuevo Mundo. Acompañaba á Galiano un joven, Juan Fernández de Valenzuela. A éste dió el mando de la mitad de su tropa y él tomó el de la otra, y aguardando á que obscureciera se dividieron para atacar á un mismo tiempo á dos pueblos diferentes, situados como á media legua el uno del otro. Con la obscuridad de la noche, por sendas peligrosísimas y con un valor y una audacia realmente dignos de mejor causa, aquellos dos caudillos se arrojaron de improviso sobre los míseros naturales, que no aguardaban que les atacasen á tales horas, y no supieron defenderse sino rendirse. Sin embargo, ni Galiano ni su segundo tuvieron misericordia con los vencidos, y cometieron la barbaridad de hacer cortar las narices, las orejas y los dedos pulgares á trescientos infelices indígenas, con el objeto, dijeron, de que diesen aviso á todas las tribus de la manera con que los españoles castigaban á los que se atrevían á defenderse de la invasión. Pero aquella crueldad no fué parte á domar á los naturales, sino que, al contrario, les exaltó el deseo de vengarse, descargando su ira sobre un soldado llamado Juan de Cuéllar, á quien hubieron á las manos, y llevándole á su campamento le martirizaron hasta matarle, y después arrastraron su cadáver con ignominia por las cumbres de los cerros á la vista de los españoles. El asesinato de Cuéllar causó más muertes y martirios de indígenas, en represalias, y la guerra se fué enconando día por día, sin que por eso se doblegasen los indígenas; al contrario, semejante conducta produjo odio, rencor y venganza, á tal punto que Galiano se empezó á ver en apuros. Turbada la paz de toda la provincia, no había quien trabajase en las sementeras ni ayudase á labrar las habitaciones, y corrían los españoles el riesgo de morir de hambre ó de tener que abandonar ignominiosamente la comenzada ciudad. Entonces ocurrió á Galiano la idea de mudar de táctica, y, pasando de la crueldad á la misericordia, soltar á las mujeres que tenía cautivas, sin exigir rescate, y por medio de ellas mandar ofrecer la paz y el perdón á trueque de recobrar la amistad de las tribus encolerizadas. Aquella conducta cambió el aspecto de todo el país, y los caciques vecinos se acercaron á Galiano sin dificultad y le ofrecieron guardar la paz en adelante. Entre los soldados del conquistador de Vélez se hallaban algunos que ocho años antes habían visitado las provincias que denominaban del Guano, en unión de Alfinger, y ponderaban la riqueza de aquel país. Esto animó á Galiano á penetrar por aquel lado, lo cual llevó á cabo saliendo de Vélez al principiar el mes de enero de 1540. A pocas jornadas de Vélez, Galiano se encontró en las tierras del cacique Guane. Las primeras tribus que hallaron los españoles eran mansas y estaban dispuestas á guardar la paz y aun á desprenderse sin dificultad de las *chagualas* de oro con que se adornaban; pero á medida que se penetraba en el interior del país los naturales aparecían más hoscos é intratables, y, por último, se manifestaron tan belicosos que Galiano, que parece se había propuesto no hacer la guerra sino en caso extremo, tuvo que declararla decididamente. Después de varios combates más ó menos sangrientos, en los cuales los cincuenta compañeros del conquistador estuvieron á punto de ser derrotados, los indígenas fueron al fin sometidos. Según Piedrahita, la tierra estaba tan poblada que en el corto espacio de la provincia de Guane se contaban hasta 30000 casas, habitada cada una por cuatro ó cinco personas. Aunque se dijo que el oro que habían hallado era poco, los españoles se vieron obligados á herrar los caballos con aquel metal, temiendo que se les inutilizasen en los caminos y sendas pedregosas que recorrían sin cesar, pues no se atrevían á detenerse en ninguna parte para no dar tiempo á los naturales á que se reunieran para atacarles. Al cabo de cuatro meses Galiano regresó á Vélez á mediados de mayo. En aquella campaña no se manifestó cruel ni vengativo, y, fuese porque la prudencia le obligara á usar de mansedumbre y misericordia con los vencidos, ó porque en realidad su temperamento verdadero no era como lo había parecido en sus anteriores expediciones, lo cierto es que entonces tuvo más duraderos triunfos, haciendo uso más bien de buenas palabras y afables maneras que de las amenazas y tormentos de antaño. Desgraciadamente, mientras se ausentó de Vélez los encomenderos se habían portado muy mal con los míseros indígenas, particularmente un J. Alonso Gascón, de quien se habían vengado cruelmente los naturales, apoderándose de él y de seis españoles más, á todos los que sacrificaron en aras de su venganza. Semejante suceso espantó sobremanera á los nuevos colonos, los cuales, pensando que se les irían encima todos los indígenas comarcanos, pidieron socorro á Santa Fe. Así, cuando regresó Galiano á Vélez, encontró allí un destacamento que había mandado como auxilio el gobernador del Nuevo Reino, que lo era entonces Hernán Pérez de Quesada. Los españoles se reunieron para salir á castigar la muerte de Gascón, persiguiendo á los indígenas hasta en los más altos riscos, en los que trataban de guarecerse, y desalojándoles de las cuevas y cavernas en que se ocultaban. Sometidos al fin todos, Galiano volvió á Vélez y se ocupó en acabar de repartir la tierra entre sus compañeros. En 1542 acompañó hasta Santa Fe á Luis de Lugo, y éste le envió con un teniente suyo á que hiciese nuevos repartos en la provincia de Vélez, mejorando á sus parciales y amigos más adictos. No dicen las crónicas en qué bando se afilió Galiano en aquel tiempo, pero se infiere que estaría con los caquecios ó adictos á Lugo, puesto que obedecía sin observación las órdenes de éste. Más tarde el visitador Miguel Díaz de Armendáriz envió al fundador de Vélez á Cartagena y á Antioquía para que arreglase las desavenencias que existían entre don Pedro de Heredia y Sebastián de Belalcázar, desavenencias que Galiano supo arreglar con la suficiente prudencia y perspicacia, de manera que todo quedó á contentamiento de los dos rivales. Después de aquel suceso no volvemos á tropezar con el nombre de Galiano en las crónicas de la época, y apenas se infiere que permaneció tranquilamente viviendo en Vélez, ya gobernando la ciudad como alcalde, ya rigiéndola como corregidor. Se había casado con la viuda de un Ortún Royo, llamada Isabel Juana de Meteller; pero no dejó hijos legítimos, sino una joven llamada Martina, nacida fuera del matrimonio. Así como no conocemos la historia de sus primeros años, también ignoramos cuándo y cómo ocurrió la muerte del fundador de Vélez. Algunos cronistas dan á entender que murió en su encomienda, ya muy anciano, y otros dicen que pereció en el naufragio acaecido en las costas de España en 1554, en compañía del fundador de Cartagena, Pedro de Heredia, y de otros españoles notables.

GALIANOS: m. pl. Comida que hacen los pastores con torta cocida á las brasas y luego guisada con aceite y caldo.

GALIB: *Biog.* Famoso caudillo cordobés del siglo X. Hízose célebre con motivo de la conducta seguida por Ibn Kenim con el califa Alhacam, conducta que movió á éste á enviar contra él á Africa un ejército que fué destrozado completamente en la batalla de Tánger. El disgusto que sufrió el califa al tener conocimiento de este suceso sólo fué comparable con su deseo de venganza; y no teniendo general de más valor ni conocimientos militares que Galib, encomendó á éste que pasase á Africa, no á vencer simplemente á sus enemigos, sino á recobrar todas las fortalezas y castillos y someter á todos los rebeldes, diciéndole: «No te doy licencia para volver sino vencedor ó muerto; el fin es vencer; pero no seas avaro ni escasees el oro si ha de servirnos para conseguir nuestro objeto.» Salió Galib de Córdoba con tanta caballería, tantos peones y provisiones en tanta abundancia, en octubre del año 972 (362 de la Hégira), que sólo á la noticia de su llegada temió el rebelde, y abandonando la ciudad de Biserta, donde habitaba con toda su familia, fué á encerrarse en una fortaleza inexpugnable llamada Hisn Hijar Anosor (Peña de las Aguilas). En tanto el guerrero cordobés desembarcaba y preparaba á su gente; y como Ibn Kenim tuviese noticia de que las tropas que traía, con ser muchas, no eran tan numerosas como se había figurado, decidióse á salirle al encuentro, trabándose diversas batallas en que la victoria mostrábase tan pronto amiga de los unos como de los otros. Viendo Galib que la lucha se iba prolongando, y no siéndole fácil prever cuál sería su término por contar Ibn Kenim con el respetable contingente que aportaban á su ejército las tribus berberiscas, decidió hacer uso de las cuantiosas riquezas que el califa le había dado para que pudiera con ellas sobornar y comprar á los principales jefes del partido contrario. Hízolo así, y, á fuerza de presentes magníficos y de más magníficas promesas, muchos de los jeques y aliados que se agrupaban en torno de Hesén ibn Kenim le abandonaron por completo. Viéndose desamparado de todos aquellos con cuyo auxilio contaba, huyó el amir con los pocos soldados fieles que le quedaban á su fortaleza de Peña de las Aguilas, donde se fortificó. Siguióle hasta allí Galib, y rodeando el castillo con sus soldados interceptó toda comunicación con la plaza. Todo hacía temer que el cerco sería largo y penoso, y aun algunos aseguraban que la ciudad no llegaría á caer en poder de los cordobeses, teniendo en cuenta que Ibn Kenim, en tan largo plazo, podía muy bien ser socorrido por sus amigos, y con ellos vencer y destrozar á Galib; mas los cuantiosos refuerzos enviados de España al general sitiador hicieron perder hasta tal punto la esperanza á los sitiados y sus amigos, que Ibn Kenim se vió obligado á presentar proposiciones para rendirse. Quería el sitiado que se le diesen salvoconductos para él, su familia y sus amigos, y que se le prometiese respetar los bienes que tenía; y habiendo sido aceptadas estas proposiciones, entregó las llaves de la plaza á Galib (363). Escribió el vencedor á su monarca este suceso, que fué muy celebrado en Córdoba, y después de haber vencido con pequeño trabajo á todos los edrisitas, encerrólos en el castillo de Peña de las Aguilas, después de lo cual ocupó á Fez, donde residió algún tiempo, hasta fines del Ramadhán del año citado 363, en que se embarcó en Ceuta para Algeciras. Relata Abú Mohammed Saláh ben Abd-el-Halim, que antes de partir para España confió el gobierno de Fez á Mohammed ben Abí, por lo que toca al barrio de Kairván, y á Abd-el-Kenín ben Taalaba del barrio del Andaluz, añadiendo que estos dos gobernadores permanecieron fieles á los omniadas hasta la conquista de Belquín ben Ziri, en el año 979 (369 de la Hégira). Escribió Galib desde Fezira Alhadrá al rey Al-hacam informándole de su llegada y pidiéndole le autorizase para pasar á Córdoba con su ejército y los cautivos que traía, á cuyo mensaje contestó el rey enviándole ricos presentes y pidiéndole que se pusiese en marcha en seguida para tener antes el placer de abrazarle. Salió Galib de la ciudad y mandó el rey á su encuentro á su propio sobrino Abdelasiz ben Almondhir con los principales jeques y guazires, y él mismo, para mejor honrarle, salió buen trecho de la ciudad á esperarlo, y cuando se reunió con él le hizo ponerse á su lado, y de esta manera entraron ambos en Córdoba el 1.º de Mesharrán del año 364, siendo innumerable el gentío que concurrió á ver esta entrada. No cuentan las historias árabes qué hacía Galib en los momentos que siguieron á la muerte de Al-hacam, ni qué papel representaba en la conspiración de Fayic y Djodhar; cuando hablan de él es después de algún tiempo de establecido Hixem II en su trono y con motivo de la rivalidad de Moshafí y de Ibn abi-Amir, más conocido por Almanzor. Era el primero Ministro del monarca cordobés, y aspiraba el segundo á serlo, auxiliado por la sultana Aurora (Sobeiha), y ambos anhelaban la amistad de personaje tan poderoso como Galib, á quien sus victorias y el favor de que había gozado con el difunto rey hacían una verdadera potencia. Es fama que Galib odiaba y menospreciaba á Moshafí, á quien no podía perdonar ocupase un puesto que era incapaz de desempeñar, y que además juzgaba le pertenecía por sus buenos servicios á la dinastía. Gobernador de la frontera inferior desde que Hixem había subido al trono, guerreaba de tan mala gana con los cristianos que éstos se hacían cada vez más temibles; y como era bien conocida la energía y valor de Galib, llegó á decirse que, descontento del gobierno, se había aliado en secreto con los leoneses y castellanos, y que sólo esperaba una ocasión para poner á Hixem en grave aprieto. Estas murmuraciones, en cuyo fondo acaso se ocultaba alguna sombra de verdad, llegaron á noticias de la madre de Hixem, y Moshafí, temiendo por su influencia, deseó ganar á toda costa la amis-

tad del guerrero. Para ello encargó á Ibn abi-Amir, de quien no recelaba aspirase á ocupar su destino, se avistase con Galib y le persuadiese á toda costa de los buenos deseos que tenía de complacerle en todo, y le rogara aceptase algunos presentes suyos. Marchó Ibn abi-Amir, pero en lugar de servir los intereses de Moshafí procuró hacerse amigo del caudillo, con el cual se alió para lograr la caída del omnipotente Ministro. Por este tiempo Moshafí hizo nombrar á Galib Dhu-l-vizaratain, jefe de la Administración civil y militar del Imperio y generalísimo del ejército, creyendo de este modo asegurar su amistad, cuando lo que en realidad hacía era darle mayores fuerzas para combatirle. Ocurrió en esto que los musulmanes hicieron su entrada en tierra de cristianos, é Ibn abi-Amir auxiliado por Galib, logró sobre ellos grandes ventajas, con lo cual, cuando llegó á Córdoba, á pesar de los esfuerzos de Moshafí, fué honrado con el cargo de gobernador de la ciudad que hasta allí desempeñara un hijo del Ministro. Comprendió entonces éste que Ibn abi-Amir era para él un enemigo más temible que el mismo Galib, y para hallarse en estado de poderse medir con él decidió á toda costa hacerse amigo del caudillo. Escribióle haciéndole las promesas más brillantes, y para que no dudase de ellas pedíale la mano de su hija Asma para su propio hijo Otmán. El general dejóse engañar, y olvidando su odio contestó al Ministro que aceptaba sus ofrecimientos y que consentía en el matrimonio propuesto. Moshafí apresuróse á tomarle la palabra, y ya se hallaban hechas todas las capitulaciones cuando, enterado Ibn abi-Amir, se presentó á Galib asegurándole que Moshafí le engañaba, y pidiéndole para él mismo la mano de Asma. Creyóle el guerrero, y Galib se presentó en Córdoba con su hija, y á pesar de lo tratado la casó con Ibn abi-Amir. El matrimonio de éste con Asma se celebró el día primero del año, fiesta cristiana en la cual parece que tomaban parte los musulmanes. El califa, que se había encargado de todos los gastos, hizo de tan espléndida manera las cosas que es fama que jamás vieron los cordobeses antes de esta ocasión boda parecida. De esta suerte quedó decretada la pérdida de Moshafí; mas Galib bien pronto conoció que había sido juguete de su yerno. A éste por su parte hacíale sombra la influencia de su suegro; y como Galib era en realidad el dueño del ejército, decidió dar una nueva organización á éste, para, apartando á todos los capitanes adictos al padre de su esposa, y, sustituyéndolos por otros hechura suya, acabar con la autoridad de Galib. No dejó éste de comprender sus intenciones, y un día que los dos se hallaban juntos en la plataforma de un castillo de los que Galib gobernaba, reconvino éste á su yerno por su conducta desleal. Contestó airado Ibn abi-Amir, y la cólera de Galib fué tal que, llenándole de injurias y acusándole de querer acabar con la dinastía, desenvainó la espada y se precipitó sobre él con ánimo de acuchillarle. A pesar de los esfuerzos de algunos amigos que presentes se hallaban, Ibn abi-Amir fué herido, y quizá habría muerto, pues al retroceder ante la acometida de su suegro no vió que la muralla acababa, y cayera por ella si la suerte no hubiera hecho que pudiese agarrarse á uno de los salientes del muro. Después de este suceso la guerra era inevitable. Galib, declarándose campeón de los derechos del califa, declaró la guerra á su yerno, y con varia suerte sostuvo con él muchos combates. Al cabo vino á perecer de una manera desdichada. Herido al atacar, á la cabeza de su caballería, á las gentes de Ibn abi-Amir, fué arrojado por su caballo y murió pisoteado por los que montaban sus propios soldados (año 981).

– GALIB BEN TEMÁN EL TZAKIFI: *Biog.* Célebre guazir de Toledo. Muerto en el año 171 de la Hégira, por no haber accedido á hacer traición á su soberano Hixem I. Suleimán y Abdalá, hermanos del monarca citado y amires de Mérida y Toledo, habían decidido, negando toda obediencia á Hixem, nombrarse reyes de las provincias que aquél les había encomendado. Galib, á quien pidieron les ayudase, como hombre prudente y leal á su príncipe opúsose á sus intentos y afeó su conducta, por lo cual Suleimán le hizo encerrar en un calabozo cargado de cadenas. No faltó quien participase á Hixem la prisión de Galib y su causa, y el monarca escribió á Suleimán diciéndole que le participase el delito cometido por Galib y, caso que no le hubiese, que se lo entregase; y habiendo comprendido el amir que su hermano había sido informado de sus manejos, ciego de cólera mandó que sacaran á Galib de su prisión y le hizo clavar en un palo ante los ojos del mensajero de su hermano, al cual mensajero despidió encargándole dijese á su señor que él obraba así en virtud de los derechos que tenía, y que con su intempestiva intervención sólo había logrado lo que había visto.

GALIBAR: a. *Mar.* Trazar, delinear en grande, en la sala de gálibos, los contornos de las diferentes cuadernas y ligazones de un buque.

– GALIBAR: *Mar.* Linear, trabajar á la línea y á la grúa.

– GALIBAR: *Mar.* Señalar sobre una pieza el contorno de un gálibo ó plantilla.

GALIBERT (CARLOS): *Biog.* Compositor francés. N. en Perpiñán en 1826. M. en París en 1858. Después de haber hecho sus primeros estudios en su país natal se trasladó á París, ingresando en el Conservatorio de Música, donde en 1851 obtuvo el segundo premio de composición y el primero dos años después. Partió entonces para Italia y regresó después á Francia, donde murió en muy temprana edad. Dió pruebas de un talento extraordinario en dos cantatas tituladas *Silvio Pellico* (1861); *La Prometida de Appenzell* (1853), y también en una preciosa ópera cómica en un acto: *Después de la tempestad*, letra de Boisseaux, que fué representada con gran aplauso en los Bufos Parisienses en el año 1857.

GALIBIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de las fronteras de las Guayanas.

GÁLIBO (del ár. *cálib*, molde): m. *Mar.* Plantilla con arreglo á la cual se hacen las cuadernas desde la cuadra á la amura.

> ... que asentada la forma ó el GÁLIBO sobre el madero que ha de ser plan...
>
> CANO.

> Después sacaremos las plantillas (llamadas GÁLIBOS en marina) de las diversas piezas...
>
> COMERMA.

– GÁLIBO: *Ferrocarr.* Cercha de hierro en forma de U *(fig. siguiente)*, con el perfil, que no debe exceder ningún vehículo de ferrocarril, colgado por su parte superior de una horca de madera ó hierro, y con una campanilla en una de

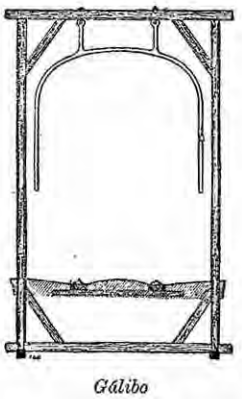

Gálibo

sus ramas (como está en la figura) ó con un apéndice que toca á otra situada en uno de los postes, para acusar con su sonido si la cercha recibe movimiento por haber tocado en ella alguna parte del vehículo que por debajo se hace pasar. Sirve para comprobar en las estaciones si los vagones con sus mayores cargas, ó los carruajes de alguna otra línea férrea, pueden circular libremente por los túneles y bajo los pasos superiores, sin que tropiecen en ninguna parte.

También se emplea un gálibo de igual sección, hecho de madera y sujeto al furgón de cola, para comprobar el libre paso de todos los carruajes del tren, en una línea recién construída, ó en las vísperas de algún viaje regio, especialmente si se han erigido arcos de triunfo, colgaduras y otros adornos que pudieran entorpecer el paso.

GALICADO, DA: adj. Aplícase al lenguaje ó escrito plagado de galicismos. Dícese más comúnmente *galicano*.

> ...: son unas cuantas docenas de docenas de pedantones, copleros,... autores de tanta traducción GALICADA, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GALICADO: fam. GALICOSO.

GALICANO, NA (del lat. *gallicānus*): adj. Perteneciente ó relativo á las Galias. Hoy se usa más comúnmente hablando de la Iglesia de Francia y de su clero.

> Cuando feroz al carro de Belona
> Marcial Faetonte los caballos liga,
> Y tiembla Ausonia el GALICANO auriga
> De su incendio otra vez tórrida zona; etc.
>
> LOPE DE VEGA.

– GALICANO: Aplícase al lenguaje ó escrito plagado de galicismos.

> Para volver al español estas frases GALICANAS, es preciso decir: etc.
>
> BARALT.

GALICIA: *Geog.* Región del N.O. de España, sit. entre los 41° 48′ 30″ y 43° 48′ de lat. N. y los 3° 4′ 40″ y 5° 37′ 30″ de long. O. de Madrid. Confina al N. con el Mar Cantábrico, al E. con Asturias y el reino de León, al S. con Portugal y al O. con el Océano Atlántico. Tiene 640 kilómetros de costa, 29 378 kms.² de superficie y 1 893 875 habits. (1887), ó sea 64 por km². De Asturias le separa el río Eo; del reino de León los picos de Ancares y las montañas de Cervantes, Cebrero, Courel y Venera, la sierra Segundera y Portilla de la Cauda, hasta la célebre puerta de los Tres Reinos, donde empieza la frontera portuguesa que va por las montañas de la Mezquita, Orrios, Flariz, Araujo y Milmanda, á encontrar el río Miño. En la costa, á partir de la desembocadura del Eo, yendo hacia el O., se encuentran la ría de Foz, puerto de San Ciprián, rías de Vivero y del Barquero ó Bares, la estaca de Bares, ría de Santa Marta, Cabo Ortegal, ría y puerto de Cedeira, cabos Prior y Prioriño, ría del Ferrol, ría de Betanzos, puerto de la Coruña, puertos de Cayón y Malpica y Cabo de San Adrián, ría de Laje y puerto del Corme, Cabo Vilano, ría de Camariñas, Cabo Touriñán, seno de Nemiña, cabos de la Nave y Finisterre, puertos de Corcubión y Cee, ría de Muros y Noya, Cabo de Corubedo, rías de Arosa y de Pontevedra, rías de Aldán y de Vigo, puerto de Bayona, Cabo Silleros, puerto de la Guardia y río Miño. Todo el país que vierte al Cantábrico es bastante montañoso, exceptuando la faja llana que se extiende entre las rías de Ribadeo y Foz, los valles de Lorenzana y de Oro y parte del de Vivero y del antiguo condado de Santa Marta, que forman amenísimos recintos. Es también muy montañoso y quebrado el territorio de las inmediaciones del Cabo Ortegal y los que vierten sus aguas á las rías de Ferrol, Betanzos y Coruña, si bien en sus cercanías se hallan las hermosas *mariñas*, países fértiles y templados, cubiertos de vegetación; aún es áspera y montañosa la parte oriental de la región hidrográfica del Allones, río que forma la ría de Lage, pero ya en ella hay comarcas bajas, como el país de Bergantinos, con muchos y fértiles valles. En general, la faja del litoral es agreste y algún tanto estéril, pero se encuentran comarcas abrigadas de los vientos impetuosos del mar en las que la agricultura tiene algún valor. Hay muchos puertos y rías apacibles, pero también ásperas rompientes y parajes desolados en los que el mar se estrella furioso. La zona más tranquila es la comprendida entre el Cabo de Finisterre y el Miño; sólo es temible el Cabo Corubedo. Hasta la ría de Arosa se ven aquí y allá sierras ásperas y países agrestes; desde Arosa hasta los límites de Galicia, toda la faja de la costa es de lo más fértil y hermoso que puede imaginarse. Las islas é islotes son numerosos; los principales son la Coelleira, las Sisargas, Quebra, Cortegada, Arosa, Toxa, Salvora, Ons, Cies y San Simón. El interior de Galicia es también montañoso, pues á él corresponden las innumerables y extremas ramificaciones de la cordillera pirenaica occidental, ó gran divisoria septentrional hespérica que por los montes Gistral, Coba, Cedeira y Fonfrío va á morir en los cabos Finisterre y Touriñán, al N. del río Fallas; de esta divisoria se desprende la que va entre el Duero, Sil y Miño hacia Portugal, pasando por la prov. de Orense. Al conjunto de montañas de Galicia llaman algunos Pirineos Galaicos. Cuatro son las vertientes en que se

distribuye el país: la del Cantábrico, la del Atlántico, la del Miño y la del Duero, las que á su vez se subdividen en valles aislados por los estribos de las cordilleras y surcados por los ríos y riachuelos afl. de los principales. Estos son, empezando por las fronteras de Asturias y por la parte de la costa, el Eo, Masma, Oro, Landrove, Sor, Mera, Jubia, Eume, Mandeo, Mero, Allones, Puerto, Fallas, Tambre, Ulla, Umia y Lerez. Parte del valle superior del Navia corresponde á Galicia, pero la mayor parte de esta región pertenece á la cuenca del Miño con el Sil. Al Duero van el Mentes, el Porto y el Tamega, y baña también el extremo meridional de Galicia el Limia, que por Portugal va directamente al Atlántico.

El clima de Galicia es variado; en general puede decirse que es templado y lluvioso en el centro y en la costa, frío en las altas sierras que forman el último ramal de la cordillera pirenaica que va á morir en el Cabo Finisterre, y también en las montañas de Lugo. En Orense suelen ser muy calurosos los veranos. La suave temperatura del país permite crecer las plantas más delicadas al aire libre, y así la camelia abunda en los jardines de los pueblos de la costa, y aun en los del interior, como sucede en Santiago. Ampliación de los datos que aquí apuntamos, así respecto al clima como al litoral, orografía é hidrografía, y noticias de la geología y producciones, ha de hallarla el lector en los artículos CORUÑA, LUGO, ORENSE y PONTEVEDRA.

En cuanto á los habits. de Galicia, convienen los más de los autores en que son de dos distintas razas: el tipo celta domina en las provs. de la Coruña y Lugo; el tipo romano abunda más en las otras dos provs. Además, puede observarse el tipo fenicio y cartaginés en algunos pueblos de la ría de Arosa; también el griego, más esparcido, y sobre todo en Noya y Muros, y aún viven en Galicia descendientes de aquellos piratas normandos que desde el siglo IX al XII invadieron el país. Pero todos estos últimos pueblos están representados en muy corta proporción: la población gallega es céltica y romana; esta última en la proporción con la primera de uno á treinta (Murguía, *Historia de Galicia).* El tipo céltico que se conoce en Galicia es el gaélico, si bien Murguía sospecha que también se halla, aunque escaso, el kímrico. En cuanto al idioma parece indudable que antes de la dominación romana se hablaban variedades del celta; después se impuso el latín, pero el actual dialecto gallego, aunque es hijo del latín, lleva el sello de los antiguos lenguajes celtas; de aquí las muchas voces que hay semejantes al francés y al bretón.

El antiguo reino de Galicia se divide hoy en las cuatro provs. que hemos citado, todas litorales, menos Orense que, como Pontevedra, también corresponde á la frontera de Portugal. En lo militar forma la capitanía general de Galicia; en lo marítimo todo su litoral pertenece al departamento del Ferrol, con seis provs. marítimas: Coruña, Villagarcía, Vigo, Ferrol, Ribadeo y Vivero; para la administración de justicia hay Audiencia territorial en la Coruña y Audiencias de lo criminal en Orense, Santiago, Lugo, Mondoñedo y Pontevedra; en lo eclesiástico corresponde Galicia al arzobispado de Santiago, con diócs. episcopales en Túy, Lugo, Mondoñedo y Orense. Respecto á comunicaciones, la c. de Santiago es el centro de la red de carreteras, y ha de serlo de los f. c. gallegos. Cruzan el territorio de Galicia los f. c. de Palencia á la Coruña por Monforte; de Monforte á Redondela y Vigo; de Guillarey al Miño; de Redondela á Pontevedra, y de Carril á Santiago. La única carretera general es la de Madrid á la Coruña por el puerto de Piedrafita, Becerreá, Lugo y Betanzos.

Hist. – Los primeros habits. de Galicia de que la Historia da noticia son los celtas. La mayor parte de los nombres de montañas, ríos y lugares de Galicia son célticos. Habitaron primero las montañas; después se fueron extendiendo hacia las llanuras, valles y costas, no sin fabricar, para su guarida ó defensa, los montecillos llamados *castros.* Las primeras tribus célticas que entraron en Galicia eran galls. Siglos después vinieron los kimris ó cimbros, acaso en los siglos VII ó VI antes de J. C. La aldea de Cambre trae á la memoria el nombre de Cambria, en la Gran Bretaña, y el de los cimbros ó kimris que debieron habitarla. Los celtas de Galicia mantuvieron algunas relaciones con los celtas de la Galia y de las islas Británicas; hay datos para presumir que enviaron colonias á Irlanda. Los fenicios visitaron las costas de Galicia, especialmente la ría de Arosa, en cuyos pueblos se nota mayor influencia semítica. Lambrica y Brigantium, así como Erizana, frente á las islas Cies, debieron ser factorías fenicias; Iria Flavia tuvo también población semita. Es muy verosímil que la colonización griega llegara también á las costas de Galicia, y algunos indicios hay de ello, aunque no pruebas concluyentes; los recuerdos de la población griega en Galicia radican principalmente en la ría de Arosa y comarcas vecinas, en donde el comercio tirio tuvo su verdadero asiento; los griegos vivían mezclados y confundidos con los fenicios. Los cartagineses no influyeron en las tierras gallegas hasta la época de Aníbal, que logró la alianza con varias tribus de aquel país. Cartago no dominó en Galicia ni tuvo en ella establecimientos coloniales, y sólo conoció á los gallegos cuando expiraba su poder. Su tardía é interesada amistad sólo sirvió á Galicia para atraer sobre ella la ira y el encono de los romanos. Sin embargo, Cartago había intentado dominar en Galicia, pues, hacia el año 440 de Jesucristo, Himilcon recorrió su litoral, dobló con su escuadra el Cabo Finisterre y se alargó hacia el Ortegal y costa asturiana. En los primeros años de la dominación romana Galicia se vió libre de ella; era el último extremo de la península. Hasta la guerra de Viriato no tomó parte directa y activa en las luchas contra Roma. Se sabe que Viriato socorrió á la c. de Erizana ó Bayona cuando Emiliano la tenía cercada.

Aun muerto Viriato los gallegos prosiguieron la guerra, hasta que Décimo Junio Bruto logró sojuzgarlos. Entonces suena en la Historia por primera vez el nombre de Galicia, *Galecia ó Callecia,* puesto que Bruto recibió el sobrenombre de *Gallaico.* Galecia fué el nombre que los romanos daban á este país, si bien no se sabe la verdadera etimología de esta palabra; se pretende que deriva de *gala,* «blancura» en griego, ó del pueblo de *Cale;* pero lo más verosímil es que Galecia ó Galicia signifique *país de galos ó gálatas;* los romanos no sólo llamaron á esta región *Gallecia,* sino también *Gallitia* y hasta *Gallia.* Nueva campaña tuvo que abrir César contra los gallegos, y no sin dificultades y peligros consiguió hacerse dueño de la Coruña, famoso puerto de los celtas brigantinos. Mas las conquistas de César fueron tan pasajeras como las de Bruto: apenas abandonó á Galicia las ciudades recobraron su libertad, y cuando los cántabros se alzaron contra Augusto ayudáronles los galaicos, vencidos por los generales de Augusto en el monte Medulio ó sierra de San Mamed. Pacíficos poseedores de Galicia los romanos, pudieron aprovechar las fuentes de riqueza que atesoraba el país; lo cruzaron de caminos que ponían en comunicación las principales ciudades, explotaron sus linos, sus arenas de oro, sus ganados, sus frutos, etc.; levantaron templos, murallas, termas, edificaron nuevas ciudades y nuevos puertos, y Galicia alcanzó prosperidad tal, que nunca ha vuelto á verse tan rica y floreciente como en aquellos tiempos. Se establecieron grandes y numerosas colonias latinas; pero el colono, el hombre de estirpe romana se fundió con el de estirpe celta y predominó siempre esta raza. Fueron los gallegos los primeros en conocer la religión de Cristo, y dícese que al Apóstol Santiago se debe la predicación del Evangelio. Pero también la herejía de los priscilianos echó grandes raíces en Galicia.

En la época de las invasiones de los bárbaros tocó á Galicia caer bajo la dominación de los suevos; pero éstos hallaron resistencia, y los gallegos del convento jurídico lucense lograron imponer condiciones á los invasores y establecer una especie de república independiente. A Hermeric, primer rey suevo de Galicia, sucedió su hijo Rekilan, y á este el famoso Rechiario, que hizo frente á romanos, godos, francos y borgoñones; se convirtió al cristianismo, y bajo su amparo se juntó el concilio lucense, que condenó de nuevo los errores de los priscilianistas. Derrotado y muerto por los visigodos decayó el poderío suevo, y sufrió mucho Galicia con las guerras civiles y la insurrección de los gallegos contra el nuevo rey Remismundo. Años después el visigodo Leovigildo conquistó á Galicia, y esta región entró á formar parte de los dominios hispano-góticos. Estalló nueva guerra, en la que peleaban unidos suevos y gallegos, aquéllos para recobrar la perdida independencia, éstos porque odiaban el arrianismo que les impuso Leovigildo. La conversión de Recaredo contribuyó mucho á que la guerra terminara. Aún las contiendas civiles turbaron repetidas veces la tranquilidad del país, con ocasión de las ambiciones al trono visigodo; las hubo con motivo del advenimiento de Chintila y de Chindasvinto; éste proclamado rey en Galicia. Witiza, antes de ser rey, tuvo el gobierno del antiguo reino de los suevos.

Los muslimes, conquistadores de España en el siglo VIII, llegaron á las tierras de Galicia, mas poco tiempo permanecieron en ellas. A Pelayo, que si no fué gallego pasó los primeros años de su vida á orillas del Miño y en los valles del Túy, le ayudaron en su noble empresa los gallegos. Con su auxilio Alfonso I quitó á los árabes las plazas de Lugo, Túy y Orense, y repobló los lugares que habían quedado desiertos á causa de la invasión y dominación musulmanas. Bajo el reinado de los sucesores de Alfonso I continúa la reconquista, pero también hubo guerras civiles, y se nota la tendencia de los gallegos á constituirse en reino aparte; pruébanlo así la muerte que dió Fruela á su hermano Vimcrano, gobernador de Galicia, y la batalla del Cebrero entre Silo y los gallegos. Reinando Alfonso II se descubre el cuerpo del Apóstol Santiago, y Alfonso III fué ya coronado en Compostela como rey de Galicia. Las nuevas invasiones de los muslimes, sobre todo en tiempo de Almanzor, y los desembarcos de los normandos, aumentan los males de Galicia provocados por las revueltas intestinas que promovían los señores ó condes gallegos, siempre dispuestos á protestar contra la soberanía de León; por otra parte la tiranía feudal era grande; el poder popular no tomaba aquí el incremento que en otras regiones de España, y aquellos nobles se creían capaces de todo; se sublevaron contra Ramiro II, contra Alfonso III, contra Ordoño III, contra Sancho I, contra Ramiro III, y éste tuvo un rival temible en Bermudo II, coronado en la catedral de Santiago. Y cuando, por muerte de Ramiro, Bermudo quedó como rey de León, los mismos magnates gallegos que le habían proclamado trataron de destronarle; ardió la guerra civil y se facilitaron así las asoladoras algaradas de Almanzor. Con don García, uno de los hijos de Fernando I, alcanzó al fin Galicia su autonomía, pero no se aquietaron los rebeldes señores, y se le sublevaron condes portugueses y nobles gallegos.

Alfonso VI le arrebató el trono de Galicia, que otra vez se unió á Castilla y León; mas pronto recuperó en cierto modo su perdida autonomía bajo el nombre de condado, que el rey creó á favor de su hija Urraca, la esposa del francés Ramón de Borgoña. Importante papel representa Galicia durante el reinado de Urraca: allí se educaba Alfonso Raimundo, que tenía á su lado al famoso Diego Gelmírez, obispo y luego primer arzobispo de Santiago, hombre extraordinario que, según Murguía, fué la encarnación de las glorias de Galicia en aquellos tiempos. Muchas guerras hubo entonces en Galicia, pero la literatura y el arte gallegos alcanzaron gran esplendor, y aún se hallan en pie algunas de las más hermosas construcciones del siglo XII. En los siglos siguientes vino rápida decadencia, porque se habían acabado las guerras con los muslimes y las rebeliones contra los reyes; se recrudecieron las contiendas entre noble y noble, entre vasallos y señores, entre caballeros y prelados; el poder feudal se opuso á todo adelanto. Las ciudades cerraban sus puertas á los magnates y no querían más señor que el rey. Y aún era mayor la resistencia en las ciudades espiscopales, sobre todo contra el arzobispo de Santiago. De aquí continuas revueltas, en las que perecieron algunos prelados, como don Severo de Santiago y don Lope de Lugo. Túy se sublevó también contra su obispo, el célebre historiador don Lucas, y uno de los obispos de Orense fué arrojado al Miño. Vinieron á aumentar el desorden de Galicia las discordias del reinado de don Pedro y las guerras con Portugal que siguieron al advenimiento de Enrique II; los gallegos, más afectos á don Pedro que al bastardo, entregaron sus ciudades al monarca portugués y también encontró en ellas apoyo el duque de Láncaster. Terminó al fin esta contienda, pero no la guerra entre el elemento popular y el feudal. En el siglo XV puede decirse que toda Galicia pertenecía á cinco grandes señores, entre los que descollaba el poderoso conde de Lemos; bajo el reinado de Enrique IV las luchas intestinas, la anarquía y la miseria llega-

ron á su colmo, y fué preciso que los Reyes Católicos se impusieran con mano firme á los inquietos y revoltosos magnates de Galicia. Esta región siguió ya la suerte de la Monarquía española; los hijos de ella tomaron parte muy principal en las grandes empresas que glorifican nuestra historia en los siglos XVI y XVII, y brillaron entre otros Alonso Fernández de Lugo, Hernando de Andrade, Pérez de las Mariñas, María Pita. En la guerra de Sucesión fué fiel á Felipe V; cuando España se alió con el Imperio francés, Galicia fué la primera en sufrir y rechazar los ataques de los ingleses; en la guerra de la Independencia no vaciló en defenderla, y el territorio gallego fué teatro de la fuga y derrota del inglés Moore y de la retirada del marqués de la Romana, por torpeza ó cobardía de los ingleses; luego, cuando el mariscal Soult se encaminó contra Portugal, los campesinos, alentados por algunos destacamentos del marqués de la Romana que se mantenía en Monterrey, rodearon de incesante fuego al ejército francés en su marcha hacia Ribadavia; la insurrección de Galicia contra los invasores se hizo general; Soult y Ney se vieron gravemente comprometidos, perdieron á Túy y Vigo, el primero tuvo que retirarse, Ney fué derrotado en Payo por el conde de Noroña, y el vencedor entraba á los pocos días en la Coruña. En la primera guerra civil aparecieron algunas partidas en Galicia; los cabecillas Guillade, López, el exfraile Taboada, el cura Freijó, Ramos, Fray Saturnino, Villanueva, el Canónigo, Soto, Jarrapeira, Vázquez, Gómez, Poladura, el fraile Fariñas y otros recorrían el país y cometían mil desmanes. Casi todos murieron en diferentes encuentros, y la guerra no llegó á tomar proporciones, pues los carlistas no hallaron nunca gran apoyo en Galicia. En 1846 estalló en el país formidable insurrección contra el gobierno del general Narváez, insurrección que terminó con los fusilamientos del Carral. En 1868 el Ferrol y principales ciudades gallegas se apresuraron á secundar la revolución iniciada en Cádiz.

Antes de hacerse la actual división de Galicia en cuatro provincias, formaba una sola dentro del sistema general de la Monarquía, si bien en el país se la consideraba dividida en siete provincias, subdivididas en cierto número de jurisdicciones ó cotos que sumaban 656. Las provincias eran: Betanzos con cuatro ayuntamientos; Coruña con uno; Lugo con cuatro; Mondoñedo con cuatro; Orense con siete; Santiago con diez; Túy con veintisiete. La autoridad de cada ayuntamiento se hallaba circunscripta á su jurisdicción, y había, pues, 599 jurisdicciones sin ayunt. Los corregidores y jueces letrados eran treinta y ocho; cuatro en Betanzos, dos en Coruña, cinco en Lugo, tres en Mondoñedo, dieciocho en Orense, cuatro en Santiago y dos en Túy. La autoridad de cada uno de ellos se extendía solamente á la jurisdicción en que residía, y como en el número expresado figuran el corregidor y el alcalde mayor de la Coruña, el corregidor y alcalde mayor del Ferrol, y el juez mayor y alcalde mayor de apelaciones de Santiago, resulta que sólo había corregidores, alcaldes mayores ó jueces de letras en treinta y cinco jurisdicciones. En las otras 621 jurisdicciones había un juez, que por sus atribuciones era un verdadero corregidor y ejercía el pleno de la autoridad sin reconocer más superior que la Audiencia. Todas estas judicaturas las proveían los señores jurisdiccionales antes de la abolición de los señoríos, y los mismos señores nombraban también once alcaldes mayores ó jueces de letras. El conde de Monterrey elegía diecinueve jueces; por esto tenía tantos la prov. de Orense, comparada con las otras; de suerte que sólo estaban reservados al rey los corregimientos de la Coruña, Ferrol y Bayona, agregados á sus gobiernos militares, las alcaldías mayores de la Coruña y Ferrol, y los corregimientos de Betanzos, Orense y Vivero. El ejercicio de las judicaturas duraba tres años cuando las daban los señores, pero desde la ley de 17 de octubre de 1824 se renovaban todos los años.

– GALICIA: *Geog.* Dist. militar ó capitanía general. Comprende las provincias ó gobiernos militares de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; los gobiernos militares de Ferrol, Castillo de San Felipe (Ferrol), Vigo y Castillo de San Antón (Coruña), y las comandancias militares del Castillo de San Diego de la Coruña, del fuerte de Salvatierra y del Castillo del Castro.

– GALICIA: *Geog.* V. GALIZIA.

GALICIANO, NA: adj. GALLEGO, perteneciente á Galicia.

> ... andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas GALICIANAS de unos arrieros yangüeses, etc.
>
> CERVANTES.

> Muérome por llamar Juanilla á Juana,
> Que son de tierno amor afectos vivos,
> Y la cruel con ojos fugitivos
> Hace papel de yegua GALICIANA.
>
> LOPE DE VEGA.

GALICINIO (del lat. *gallicĭnĭum;* de *gallus,* gallo, y *canĕre,* cantar, por ser la hora en que cantan con frecuencia los gallos): m. ant. Tiempo que media entre las doce de la noche y el amanecer.

> Tomé la pluma Fabio al GALICINIO
> Pasada la intempesta nocturnancia,
> Y no para buscar pueblos en Francia.
>
> LOPE DE VEGA.

GALICISMO (del lat. *gallĭcus,* francés): m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua francesa.

– GALICISMO: Vocablo ó giro de dicha lengua empleado en otra.

> El estilo puede ser puro, esto es, puede ser del todo español, sin GALICISMOS ó expresiones irregulares, y sin embargo, puede ser defectuoso por falta de propiedad.
>
> JOVELLANOS.

– GALICISMO: Empleo de vocablos ó giros franceses en distinto idioma.

– GALICISMO: *Gram.* Cada idioma tiene sus idiotismos, sus maneras especiales de expresar ciertas ideas, y estos modos de expresión particular son los que le imprimen carácter, los que le dan, por decirlo así, fisonomía. Como generalmente los idiotismos no se sujetan á las reglas generales de la gramática, no admitiendo más ley ni norma que el gusto especial del país en que se usan y el dominante en la época en que se introducen en el lenguaje, no suenan bien sino en el idioma en que se han formado, por lo cual, al ser traducida literalmente á otro distinto, chocan al oído, y no sólo disuenan, sino que desdicen de los demás y de la fisonomía especial de la lengua á que son traducidos, dándola un aspecto extraño y exótico. Cuando al traducir del francés se emplean frases características de este idioma, poniéndolas en palabras españolas, pero conservando la construcción y fisonomía especial del idioma francés, se comete un galicismo.

Pueden dividirse los galicismos en dos categorías: á la primera pertenecen todos aquellos giros que literalmente traducidos disuenan tanto que es imposible cometerlos, á no ser que la lengua española estuviera ya tan corrompida que casi en absoluto hubiera perdido su carácter diferenciándose muy poco de la primera. Tal es, entre otros, el siguiente: *Avoir beau dire, faire,* etc.; *por más que se diga, que se haga,* etc.; frase que literalmente traducida sería: *tener, ó haber hermoso que decir, hacer,* etc. De esta primera categoría de galicismo no hay por qué ocuparse, pues es en ellos tan visible el error que instintivamente se huye de él; pero hay otros que, aunque disuenan á los conocedores del idioma castellano, pasan inadvertidos á los que no han tenido otra escuela de traducción que el diccionario. Los extranjeros cometen al hablar en español mil galicismos, cosa tan natural como los españolismos que al hablar en francés cometen los españoles. Si perdonables son los galicismos en los franceses al hablar en español, no lo son en los traductores al castellano de obra escrita en francés. En una gramática de la lengua española, escrita para uso de los franceses (dicho sea de paso, por un francés), se lee las dos frases siguientes: *Es cuando está de trapillo, que es más bella mi prima; Es en amando y practicando la virtud, que se consigue la felicidad.*

Con gran frecuencia se cometen hoy galicismos, debido indudablemente á la influencia que la literatura francesa ejerce en la española. Francesas son muchas de las obras que se representan en la escena española, con desdoro y olvido de nuestra hermosa literatura dramática; traducciones francesas son las novelas que en sus folletines publican casi todos los diarios de España; mayor es en general el número de obras traducidas del francés de todos géneros que el de las originales; así que tiene una explicación el gran número de galicismos que van introduciéndose en la sonora y hermosa lengua de Castilla, desfigurándola, haciendo que pierda su fisonomía especial, y corrompiéndola. Parece que los autores disputan sobre quién más robos hace á la lengua francesa y más desdenes manifiesta hacia la nuestra. Y no es esto extraño; por desgracia, en todo sufrimos hoy el influjo de la vecina nación. Facultades hay en que los libros de texto son franceses; las gentes que en España estudian habitúanse desde muy jóvenes á leer en francés, y naturalmente llegan á empaparse más en los giros de aquel idioma que en los de la lengua patria. Nuestros clásicos están muy olvidados; todo el mundo cree poseer conocimientos bastantes para traducir el francés con sólo saber entender algo al leerlo, siendo así que para ser un buen traductor es preciso conocer más la lengua á que se traduce que la traducida. Si el traductor piensa en francés, por decirlo así, al traducir irá poniendo en español palabra por palabra la idea francesa, que conservará su modo especial de expresión, su giro característico, y de ello resultará que forzosamente aparecerán giros franceses, y que el público, por leerlos de continuo, se acostumbra paulatinamente á usarlos hasta que logra introducirlos en el lenguaje. Con mucha frecuencia se ve traducir las palabras *esprit, obligé, rang, reproche, petit, grand, longtemps, à grands cris, gentilhomme,* por *espíritu, obligado, rango, reproche, pequeño, grande, largo tiempo á grandes gritos, gentilhombre,* sin que se sepa nunca usar otras voces á pesar de no ser nada español el emplearlas en algunos casos.

No es posible en un trabajo de esta índole descender á ciertos detalles, señalando los galicismos que se cometen; únicamente puede decirse que, conociendo la índole del idioma francés, y sobre todo el carácter del castellano, es cosa relativamente fácil evitar los galicismos. El traductor no debe ser esclavo de la palabra, no ha de sujetarse á ella, sino que debe expresar la idea sin andar rebuscando significados de voces, sino aquellos modos de expresar mejor en castellano lo expresado en francés.

La lengua francesa gusta generalmente de determinarlo todo con precisión; así es que los pronombres personales, ciertas partículas y los adjetivos determinativos se repiten constantemente, menos en algunos casos muy reducidos; no tiene más verbos auxiliares que *ser* y *haber;* no conoce las oraciones de gerundio; usa con extremada parsimonia las inversiones; en los casos de sentido indeterminado acude á la preposición *de* y al artículo para indicar la indeterminación.

La lengua española, por lo contrario, suprime casi siempre los pronombres personales sujetos; repite en casos muy contados los determinativos; tiene oraciones de gerundio; usa el participio presente con alguna frecuencia; emplea como auxiliares algunos verbos más que la lengua francesa, y ofrece más flexibilidad para las inversiones. Cuando se encuentra, pues, en el lenguaje francés cualidades que no convienen al español, debe prescindirse de las palabras y traducir la idea con toda exactitud, y aún, si es posible, mejorando su expresión. En cuanto aparezca un idiotismo debe examinarse si su equivalente en castellano literalmente traducido se acomoda á la fisonomía especial del castellano. Para traducir bien y evitar los galicismos es menester analizar las frases lógica y gramaticalmente, y estudiar la propiedad de las voces equivalentes en ambos idiomas. Aun después de eliminados los galicismos, aun después de escrito en español lo que en francés estaba, nada se habrá adelantado si no se ha dado á la frase ese colorido que á primera vista revela su nacionalidad; así que no es bastante desechar los idiotismos franceses, sino emplear los españoles en todos aquellos casos en que sean aplicables, sin alterar la idea del autor de la obra traducida. Para que una traducción se considere como buena es menester que parezca un trabajo original; pero aquellas obras en que á primera vista se conoce su origen y en las cuales casi se lee en francés, no merecen ser consideradas ni aun como una mala copia del original.

Los galicismos introducidos por el roce de ambas naciones vecinas, por el trato internacional y por las mutuas negociaciones, pueden ser perdonables; pero los que gratuitamente se sus-

tituyen á las expresivas frases españolas por los malos traductores no deben pasar.

Perdonables son los galicismos que vienen á expresar una idea nueva, para la expresión de la cual no basta una sola palabra española, como *restaurant*, por ejemplo, que no puede traducirse ni por *fonda*, *posada*, *hostería*; pero imperdonable es *tualeta* por *toilette*, teniendo la palabra castellana *tocado*; *carte* por *carta*, teniendo *lista*, y *note* por *nota*, teniendo *cuenta*.

GALICISTA: m. Persona que incurre frecuentemente en galicismos, hablando ó escribiendo.

Al que tal dice acuso yo de GALICISTA rematado, incapaz de sacramentos castellanos.
BARALT.

GÁLICO, CA (del lat. *gallĭcus)*: adj. Perteneciente, ó relativo, á las Galias.

Zarpa preñada
De oro la nao gaditana, aporta
A las orillas GÁLICAS, y vuelve
Llena de objetos fútiles y vanos; etc.
JOVELLANOS.

Habla erizada jerigonza oscura,
Y en GÁLICA sintaxis mezcla voces
De añeja y desusada catadura, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– GÁLICO: m. VENÉREO. U. t. c. adj.

Olvidósele á Virgilio de declararnos quién fué el primero... que tomó las unciones para curarse del morbo GÁLICO, etc.
CERVANTES.

GÁLICO (ACIDO) (de *agállico)*: adj. *Quím.* Acido agállico.

GALÍCOLAS (del lat. *galla*, agalla, y *colo*, yo habito): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos himenópteros, terebrántidos, que presentan abdomen pediculado, con nervios poco numerosos. Sus larvas son vermiformes, ápodas, sin ano, y viven principalmente en las células de las plantas. La mayor parte de estos insectos presentan la reproducción por heterogonia; las generaciones ápteras se reproducen por partenogénesis, alternando con los individuos sexuados alados. Las hembras de algunos géneros forman agallas, de donde salen individuos machos y hembras. Este grupo comprende la familia de los cinípidos.

– GALÍCOLAS: *Zool.* Familia de insectos dípteros, nemóceros, que se distinguen por tener antenas filiformes, con pelos dispuestos en verticilo; cabeza no prolongada en forma de pico; alas anchas y vellosas, con dos ó tres nervios longitudinales. Las larvas tienen un estuche bucal retráctil y mandíbulas rudimentarias. Viven en las plantas y en las agallas. Se halla representada esta familia por el género *Cecidomya*.

GALICOSO, SA: adj. Que padece de gálico. U. t. c. s.

GALÍCTIDO (del gr. γαλη, comadreja, é ικτις, milano): m. *Zool.* Género de mamíferos carniceros, de la familia de los mustélidos. Se distinguen por su cabeza bastante abultada, más ancha en la parte posterior y con el hocico



Galictido

algo saliente; tienen orejas bajas y redondeadas; ojos relativamente grandes; piernas cortas; pies medianamente grandes con dedos unidos por membranas y provistos de afiladas y encorvadas uñas; plantas desnudas y con callosidades, que llegan en las extremidades posteriores hasta el arranque del pie debajo del tarso; cola mediana ó bastante larga; pelaje corto, y un aparato dentario que difiere notablemente del de sus congéneres y demás mustélidos. Consiste, como el de las martas, en treinta y cuatro dientes que se distinguen por la solidez, especialmente los incisivos y caninos de la mandíbula superior; los cuatro molares superiores y los cinco inferiores no son tan fuertes. Al lado del ano hay una región glandular de donde se segrega un líquido que huele á algalia. Habitan en la América meridional.

Es notable la especie *Galictis vittata* que se halla en el Brasil.

GALICH: *Geog.* Lago en el gobierno de Kostroma, Rusia. Tiene una superficie de 57 kilómetros cuadrados. Vierte por el Vieksa, afl., por la izquierda, del Kostroma, cuenca del Volga. Abundan los peces en sus aguas. || C. cap. de dist., gobierno de Kostroma, Rusia; 8 000 habitantes. Sit. al N. E. de Kostroma, en la orilla S. E. del lago de Galich. Con frecuencia se designa con el nombre de Galich de los Merianos para distinguirla de Galich de Rutenia (V. HALICZ), que fué probablemente la patria de sus fundadores. En el lenguaje del pueblo sus habits. se llaman krivichi, como la antigua tribu eslava de la Rusia Blanca. Los merianos se fundieron con los rusos. El dist. tiene 4 315 kms.^{2} y 100 000 habitantes.

GALICHÓN (EMILIO LEONARDO): *Biog.* Crítico francés. N. en París en 1829. M. en Cannes en 1875. Dueño de una fortuna, pudo consagrarse con entera libertad á su afición á las Artes. En 1861 fué propietario y director de *La Gaceta de Bellas Artes*, fundada algunos años antes por Carlos Blanc, y aquel mismo año fundó *La Crónica de las Artes y de la Curiosidad*. Estuvo encargado de la dirección de estas dos publicaciones hasta el año 1872. Tuvo la habilidad de buscar y llevar á su lado colaboradores instruídos, y como tenía un gusto delicadísimo hizo de las revistas que publicaba órganos artísticos muy estimados. Gran aficionado á los grabados, enriqueció la *Gaceta* con un gran número de ellos, cuya ejecución confiaba á artistas jóvenes, cuyo mérito sabía apreciar. Fué uno de los fundadores y uno de los promovedores más activos de la Sociedad francesa del grabado, y tomó una gran parte en la formación del Museo retrospectivo que fué expuesto en 1856 en el palacio de los Campos Elíseos. Atacado de una enfermedad mortal tuvo que salir de París en 1872 y abandonar la dirección de sus revistas, retirándose á Cannes, donde murió. Publicó un gran número de artículos y de estudios en *La Gaceta de las Bellas Artes* y en *La Crónica de las Artes*. En varios de ellos atacó con gran energía los abusos de todo género que se habían introducido en la Administración de las Bellas Artes durante el Imperio. Se deben á Galichón las siguientes obras: *Alberto Durer, su vida y sus obras* (1861); *Restauración de los cuadros del Louvre* (1860); *Los destinos del Museo Napoleón III, formación de un Museo de Arte industrial* (1862); *Anuario de La Gaceta de Bellas Artes* (1870-72); *Estudios críticos sobre la Administración de las Bellas Artes en Francia desde* 1860 *á* 1870 (1871); *Albums de La Gaceta de las Bellas Artes*, etc.

GALIDIA (del gr. γα)ή, gato, y ειδος, forma): f. *Zoot.* Género de mamíferos carniceros, de la familia de los mustélidos, grupo de las mangostas, y que comprende tres especies que habitan en Madagascar.

GALIFFE (JUAN BARTOLOMÉ GAIFRE): *Biog.* Escritor suizo. N. en Ginebra en 1818. Estudió la ciencia del Derecho, se doctoró y fué durante varios años profesor de Historia en la Academia de Ginebra. Luego fué nombrado alcalde de Satigny y diputado al gran Consejo ginebrino, desempeñando posteriormente el cargo de cónsul cerca de la Confederación helvética. Además de los estudios insertos en las *Memorias* del Instituto Nacional de Ginebra publicó la *Cadena simbólica, origen, desarrollo y tendencias de la idea masónica* (1852); *Noticia sobre la vida y los trabajos de J. A. Galiffe* (1856); *Besanzón Hugues, libertador de Ginebra* (1859); *Noticias genealógicas sobre las familias ginebrinas desde los primeros tiempos hasta nuestros días*; *Ginebra histórica y arqueológica* (1868), etc.; *La homeopatía en Francia* (1863); *Un homeópata vergonzante, el doctor Munaret* (1864); *Conversaciones clínicas homeopáticas* (1867).

GALILEA (del gr. γαλη, galería): f. Pórtico ó atrio de las iglesias, con especialidad la parte ocupada con tumbas de próceres ó reyes.

– GALILEA: Pieza cubierta, fuera del templo, sin retablo ni altar, ni apariencia ninguna de capilla, que servía de cementerio.

... y sobre todo en los sepulcros cavados en la viva roca que recientemente se han hallado en el fondo de su GALILEA, y parecen pertenecer á los primeros tiempos del cristianismo.
FIDEL FITA.

GALILEA (de las palabras de Jesucristo *et ecce præcedit vos in Galilæam*, según el evangelio de San Mateo, cap. XXVIII, 7): f. En la Iglesia griega, tiempo que media desde la pascua de Resurrección hasta la Ascensión.

– GALILEA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arnedo, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 526 habits. Sit. en lo alto de un montecillo, en el camino de Logroño á Arnedo. Cereales, vino, aceite, garbanzos y legumbres. || Lugar en el ayunt. de Puigpuñent, p. j. de Palma, prov. de las Baleares; 138 edifs.

– GALILEA: *Geog. ant.* Prov. de Palestina, al N. Confinaba al N. con el monte Líbano y el río Leontes, al E. con el Jordán y el lago de Genezaret, al S. con el torrente de Kisen y al O. con el Mediterráneo y la Fenicia. Por la parte N. tocaba con la Siria, y por el S. con la prov. de Samaria. En ella estaban los montes Carmelo, Tabor y Gelboe, y las c. de Acco ó Tolemaida (San Juan de Acre), Séforis ó Diocesana, Nazaret, Cana, Betulia y Cafarnaum. Se dividía en Galilea baja, que era la parte meridional, y Galilea alta al N., llamada también Galilea de los gentiles, por haber muchos de éstos mezclados con los judíos. La primera comprendía las tribus de Zabulón é Isacar, y la segunda las de Aser y Neftalí. Fué la Galilea principal teatro de las predicaciones de Jesucristo, por lo que los orientales la llaman aún Beled el Bukra, «país del Evangelio.» Muerto Herodes, correspondió á su hijo Filipo que la gobernó durante toda la vida. Transitoriamente se agregó al Imperio romano en el año 34; Calígula la dió al nieto de Herodes, Agripa, y muerto éste en el año 44 fué de nuevo convertida en provincia romana con el resto de la Palestina y el nombre de Judea. En los últimos tiempos del Imperio la Galilea formó parte de la Palestina Primera en la diócesis y prefectura de Oriente. Hoy corresponde al dist. de Acre en el vilayato de Siria. Se ha llamado *Mar de Galilea* al lago Genezaret.

GALILEO, LEA (del lat. *galilæus)*: adj. Natural de Galilea. U. t. c. s.

– GALILEO: Perteneciente á dicho país de Tierra Santa.

– GALILEO: m. Nombre que por oprobio han dado algunos á Nuestro Señor Jesucristo y á los cristianos.

– GALILEO: *Biog.* Célebre matemático, físico y astrónomo italiano. N. en Pisa en 1564. M. en 1643. Descendía de una noble familia florentina. Su padre, que había estudiado Música con gran éxito, quiso hacerle aprender este arte así como el del Dibujo, pero él mostró poca inclinación á las Artes. Enviáronle á seguir la carrera de Medicina y Filosofía en Pisa, mas las doctrinas peripatéticas que en aquella época reinaban no lograron satisfacer su penetrante inteligencia. Desde entonces dejó adivinar las luchas que había de sostener en su vida, oponiéndose á las doctrinas de Aristóteles, lo cual le causó el antagonismo de sus profesores. Era aún alumno de la Universidad de Pisa cuando á la edad de diecinueve años hizo uno de los más hermosos descubrimientos. Hallábase un día en la catedral; sus ojos soñadores fijáronse en una lámpara suspendida en la bóveda y á la cual acababa el sacristán de comunicar un movimiento oscilatorio al ir á encenderla. Notó Galileo que las oscilaciones eran de la misma duración por más que su amplitud disminuía poco á poco; esta observación le inspiró la idea de aplicar el péndulo á la medida del tiempo, idea sobre la cual volvió á meditar después, y que no se realizó sino después de su muerte. Galileo, cosa extraordinaria, no cursó en aquella época más que imperfectamente las Matemáticas; las estudió solo, é hizo tales progresos que á los veinticinco años obtenía una cátedra en la Universidad de Padua. Se distinguió especialmente por las tendencias prácticas de su inteligencia y por huir de las vagas disertaciones que tan en boga hallábanse entonces. Puede considerársele como el verdadero fundador del método experimental. Inventó por aquella época el termómetro, la balanza hidrostática, que usó para la determinación de las densidades; estableció por medio

de experimentos las leyes del movimiento de los cuerpos sometidos á la acción de la gravedad. Estos descubrimientos, en contradicción con las ideas que entonces reinaban, le crearon gran número de enemigos entre los profesores, tan apegados á las rancias tradiciones; mas no por eso abandonó el camino que había emprendido con una energía peligrosa para su tranquilidad. La sencillez del sistema astronómico de Copérnico le había seducido; contenido, sin embargo, por las animosidades que sentía había de despertar, guardó por el momento una reserva necesaria y empleó cierta prudencia al propagar las nuevas teorías. Hallábase aún en Venecia cuando construyó en 1609 su telescopio, según indicaciones poco precisas; después de varios ensayos, y gracias á un trabajo constante, logró obtener un aumento de más de treinta veces. Sus observaciones se consagraron en un principio al estudio de la Luna, aprendió á medir las montañas de aquel satélite convenciéndose de que desde la Tierra no se ve más que un mismo lado de él, excepto pequeñas libraciones que él llamaba titubeos. Aventuró la hipótesis de que la Luna podía estar habitada, conjetura que puso contra él á la escuela escolástica. Nuevas investigaciones dieron por resultado los más brillantes descubrimientos sobre la composición estelar de la vía láctea, de los satélites de Júpiter, del anillo de Saturno y de las manchas y la rotación del Sol sobre su eje y las fases de Venus, etc., novedades todas ellas que venían á corroborar la presunción en favor del sistema de Copérnico. Mientras Galileo siguió habitando el territorio de la República los odios fueron impotentes, porque no podían más que amenazarle de lejos; mas en 1610 fué él mismo á ponerse en manos de sus enemigos, accediendo á las instancias del gran duque Cosme II, que le llamaba á Toscana para colmarle de favores. Comenzóse desde entonces á calumniarle cerca de la corte pontificia, diciendo que sus opiniones astronómicas y sus descubrimientos estaban en contradicción con varios pasajes de las Sagradas Escrituras. Trataron en un principio sus enemigos de vencerle, valiéndose del ridículo; se le llamó visionario, se le hizo objeto de multitud de epigramas, y hasta hubo un imprudente predicador que le aplicó desde el púlpito este pasaje del Evangelio: *Viri Galilei, quid statis inspicientis in cælum?* Evidentemente Jesucristo había hecho una alusión al futuro astrónomo para ponernos en guardia por adelantado contra la inanidad de sus descubrimientos. Antes de atreverse á acusarle abiertamente se le tendió un lazo; denunciáronse á la Santa Sede las doctrinas de Copérnico con el objeto evidente de obligarle y comprometerle á salir á su defensa, como era fácil suponer. En efecto, Galileo las defendió porque sabía que eran la verdad, pero lo hizo con una hábil prudencia. Dijo que los pasajes de la Biblia que se oponían á la verdad científica habían sido mal interpretados, y que además el fin de las Sagradas Escrituras era la salvación de los hombres y no la enseñanza de la Astronomía. Estas declaraciones no dejaron satisfechos á los jueces, que pronunciaron la sentencia siguiente: «Sostener que el Sol está colocado inmóvil en el centro del mundo es una opinión absurda, *falsa en Filosofía y formalmente herética*, porque es expresamente contraria á las Escrituras. Sostener que la Tierra no está colocada en el centro del mundo, que no es un punto inmóvil y que tiene un movimiento de rotación, es también una proposición absurda, falsa en Filosofía y no menos herética en la fe.» Al comunicar esta sentencia á Galileo se le advirtió, por medio del cardenal Bellarmino, que no defendiera en el porvenir las ideas condenadas. Prometió Galileo todo lo que se le exigió y se apresuró á volver á Florencia. Una vez allí no se creyó obligado á obedecer, y en lugar de cambiar de opinión sobre el movimiento de la Tierra y la rotación del Sol sobre su eje sostuvo el nuevo sistema con más ardor que nunca, y se dedicó á reunir las necesarias pruebas que debían darle el triunfo. Concibió la idea de escribir un libro que pusiera al alcance de todas las inteligencias las verdades que había descubierto, y lo publicó en 1632 con este título: *Dialoghi quatro, sopra i due massimi sistemi del mondo, Ptolomaico et Copernicanum.* La mayor parte de los peripatéticos creyeron verse representados en uno de los interlocutores, Simplicio, cuyas ideas eran refutadas con vigor por los otros dos. Se hizo creer al Papa Urbano VIII que también él estaba representado en un personaje, y las pruebas de estimación que había dado á Galileo cambiáronse, desde entonces, en otros sentimientos. La obra fué entregada á la Inquisición, y Galileo, á los setenta años, hubo de comparecer ante aquel tribunal. Llegó á Roma el 10 de febrero y fué encerrado en el palacio de la Trinidad del Monte, residencia del embajador de Toscana, siendo tratado materialmente con ciertas consideraciones. Se le aconsejó en secreto que reparara el enorme escándalo que había dado al mundo proclamando el movimiento de la Tierra, que es absurdo, puesto que está escrito: *Terra autem in æternum stabit quia in ælernum stat.* A todas las razones astronómicas que daba el sabio oponíase la imposibilidad de que Josué hubiera podido detener el Sol si este astro estaba fijo como Galileo sostenía. Las pruebas científicas eran acogidas con indiferencia. El proceso duró veinte días; Galileo, intimidado por el rigor de sus jueces, y viendo que sus razonamientos no podían ser comprendidos por inteligencias tan obtusas, abandonó, por decirlo así, su propia defensa. El 30 de abril declaráronse cerrados los debates y se le ordenó que no se moviera de su residencia, en donde se le concedió permiso únicamente para pasearse por los jardines, y el 30 de junio compareció ante el tribunal para que pronunciara solemnemente la abjuración de su doctrina. De antemano se había establecido el ceremonial: el ilustre anciano se arrodilló delante de sus jueces, y con la mano colocada sobre el Evangelio y con la frente inclinada pronunció las siguientes frases: «Yo Galileo Galilei, florentino, de setenta años de edad, constituído personalmente en juicio y arrodillado ante vosotros, eminentísimos y reverendísimos cardenales de la Iglesia universal cristiana, inquisidores generales contra la malicia herética, teniendo ante mis ojos los santos y sagrados Evangelios, que toco con mis propias manos, juro que he creído siempre y que creo ahora, y que, Dios mediante, creeré en el porvenir, todo lo que sostiene, practica y enseña la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana. He sido juzgado vehementemente sospechoso de herejía por haber sostenido y creído que el Sol era el centro del mundo é inmóvil, y que la Tierra no era el centro y que se movía; por eso hoy, queriendo borrar de las inteligencias de vuestras eminencias y de las de todo cristiano católico esta sospecha vehemente concebida contra mí con razón, con sinceridad de corazón y una fe no fingida, abjuro, maldigo y detesto los antedichos errores, y, en general, todo otro error, etcétera.» Según dice la tradición, al levantarse Galileo dió con el pie en tierra y exclamó: *E pur si muove.* Si pronunció esta frase sin duda fué mentalmente, puesto que se hallaba enfrente de enemigos demasiado feroces para perdonársela. Mas no importa que así fuera: la voz del género humano, al pronunciarla por él, le vengará eternamente de sus perseguidores. Mostráronse satisfechos los jueces con esta retractación, pero aún quisieron continuar su venganza. No se devolvió á Galileo su libertad: se le internó en el palacio del arzobispo de Siena, y este semicautiverio cesó en el mes de diciembre siguiente; pero Galileo quedó siempre bajo la vigilancia de la Inquisición. En los últimos años de la vida de este ilustre sabio aún tuvo que sufrir nuevas desgracias: en 1634 perdió una de sus hijas, y dos años después quedóse ciego, después de haber comenzado su tratado *Del movimiento.* Murió en Arcetri el 19 de enero de 1643 á los setenta y ocho años. Las principales obras científicas de Galileo son: *Le operazioni del compasso geometrico e militare de Galileo Galilei nobil fiorentino* (1606), obra en la que expone la teoría del compás de proporción que acababa de inventar; *Discorso intorno alle cose che stanno in su l'aqua et che in quella si muovono*, en la que trata, según los principios de Arquímedes, del equilibrio de los cuerpos flotantes; *Trattato della scienza mecanica é della utilità che si traggono dagli istromenti di quella*, obra elemental; *Sidereus nuncius, magna longeque admirabilia spectacula prodens*, etc. (1610), en la que se lee que su anteojo, que aumentaba treinta veces, le demuestra las desigualdades de la superficie de la Luna, que le enseñó cosas nuevas sobre las nebulosas y la vía láctea, y, en fin, que le había hecho descubrir las cuatro lunas de Júpiter. Galileo dice también en esta obra que la superficie de la Luna tiene montañas, cavidades, manchas más ó menos luminosas, é indica el medio, aún hoy empleado, de obtener las alturas de las montañas de la Luna midiendo las distancias de sus cimas á la línea de separación de sombra y de luz en el momento en que los rayos luminosos no llegan ya sino á sus cimas. Estima que las montañas de la Luna tienen hasta cuatro millas itálicas de altura. Se pronuncia en favor de la explicación, efectiva y justa, que había dado Leonardo de Vinci de la luz cenicienta. Describe en seguida las repetidas observaciones hechas en las estrellas próximas á Júpiter, cuyos movimientos alrededor de este planeta le indujeron á deducir que son satélites suyos. Su obra termina con un anagrama de un anuncio del descubrimiento del anillo de Saturno: *Altissimum planetam tergeminum observavi.* Casi inmediatamente después de la publicación de esta obra descubría Galileo las fases de Venus; estableció que los planetas no reciben su luz sino de la del Sol, y publicaba *Storia é dimostrazione intorno alle macchie solari et loro accidenti, dal signor Galileo Galilei.* Exponía Galileo en ella sus observaciones de las manchas del Sol, y se quejaba amargamente del Jesuíta holandés Scheiner, que con el nombre de Apeles se había apropiado su descubrimiento. Felizmente, cartas de Galileo anteriores á la publicación de la obra de Scheiner le aseguran la gloria de sus observaciones. En una de ellas, de 11 de agosto de 1612, anuncia que las manchas están en la superficie del Sol, que duran más ó menos, de dos á cuarenta días, que sus figuras son irregulares y cambiantes, que se ven unas que se separan y otras que se reunen en el medio mismo del disco que además de estas variaciones y estos movimientos particulares tienen un movimiento común que las hace describir líneas paralelas. Dedujo Galileo de este movimiento general que el Sol es esférico y que gira sobre sí mismo de Occidente á Oriente como los planetas. En *Il saggiatore nel quale con bilancia esquisita é giusta si ponderano le cose contenute nella libra astronomica é filosofica di Lotario Sarsi*, etc. (1623) quéjase Galileo amargamente de los ataques de que era objeto y de los daños que le hicieron los plagiarios. Ocúpase en ella otra vez de la construcción de su anteojo, y hace después largas disertaciones sobre la naturaleza de los cometas. Esta obra es poco interesante. *Discorsi é dimostrazioni matematiche intorno a due scienze alltenenti alla mecanica ed i movimenti locali* (1636). En esta memorable obra consigna los hermosos descubrimientos que han dado nacimiento á la Dinámica moderna, y que constituyen su mejor título al reconocimiento de la posteridad. El descubrimiento del principio de la independencia del efecto de una fuerza y del movimiento anteriormente adquirido por el móvil al cual se aplica, era el primer paso dado en el estudio del movimiento considerado con relación á estas causas, y este paso era esperado desde Arquímedes. El principio establecido por Galileo es un secreto arrancado á la naturaleza después de largas y poderosas meditaciones ayudadas del verdadero genio; el impulso instantáneo que comunicó á todas las inteligencias fué tal, que la Dinámica, de la cual no existían antes de Galileo sino muy ligeros elementos, se constituyó, por decirlo así, desde aquel momento. Su amor á la Ciencia se denunciaba por una actividad infatigable que trataba de buscar nuevos adeptos y de propagar lo más posible las verdades que descubría, excitando en todas partes el entusiasmo científico y el ardor en las investigaciones. Sostenía correspondencia con todos los hombres eminentes de Europa, acusando á unos por su pereza, estimulando la actividad de otros, ayudando á todos con sus consejos y dando á los más eminentes el apoyo de su aprobación. Es el Voltaire científico de su siglo; tuvo de él la fecundidad, la universalidad y el atrevimiento prudente. Los senti-



Galileo

mientos afectuosos eran en él los más poderosos: á sus discípulos Bibiani y Torricelli los trató y los quiso como á sus hijos. Refiérese que un día unos fontaneros de Florencia querían elevar el agua á más altura que la que permitía la presión atmosférica, y no pudiendo lograrlo fueron á consultarle para saber por qué motivo los pistones de sus bombas negábanse á prestar servicio al llegar á cierta altura. «La naturaleza, dijeron, tiene horror al vacío.» – «Sí, respondió Galileo; pero parece que no siente horror al vacío sino hasta los treinta y tres pies.» Legó á Torricelli el cuidado de resolver esta cuestión, y este fué el origen del descubrimiento de la presión atmosférica y de la invención del barómetro. La larga y laboriosa carrera de Galileo no puede dar lugar sino á una crítica: no apreció el talento del gran Keplero, por más que tuviera conocimiento de sus inmortales trabajos.

GALILLEIRO: *Geog.* Islote próximo á la costa de Pontevedra; es el más notable de los que hay al S. de la isla de Arosa.

GALILLO (del lat. *galla*, agalla): m. UVULA.

> En la parte superior de la vulva, forman los pequeños labios una especie de capuchón ó cogulla que cubre una carnosidad ó tubérculo, que algunos autores han comparado al GALILLO ó campanilla, etc.
>
> MONLAU.

GALIMA (del ár. *ganima*, rapiña): f. ant. Hurto pequeño y frecuente.

> ... del dinero de la GALIMA del francés lo compraron todo (los dos amigos); etc.
>
> CERVANTES.

– GALIMA: *Bot.* Arbusto indígena del Cabo de Buena Esperanza.

GALIMAR (de *galima*): a. ant. Arrebatar ó robar.

GALIMATÍAS (del b. lat. *ballimatia*, címbalo): m. fam. Lenguaje obscuro por la impropiedad de la frase, ó por la confusión de las ideas. Es voz de uso reciente.

GALIMBERTI (LUIS): *Biog.* Diplomático italiano. N. en Roma en 1833. Después de haberse doctorado en Filosofía, en Teología y en Derecho, fué profesor de Historia de la Iglesia en el Colegio de la Propaganda, y de Teología en el Seminario de los Presbíteros y en la Universidad. Pío IX le nombró canónigo de San Juan de Letrán, y algún tiempo después prelado de su casa. Durante el papado de León XIII ha sido canónigo de San Pedro de Roma, consejero de varias Congregaciones, y por fin secretario de la Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios. Bajo la dirección del Papa preparó los documentos relativos al asunto de las Carolinas y tomó parte activa en las negociaciones entre Prusia y la Santa Sede, que le envió en marzo de 1877 en misión extraordinaria á Berlín con motivo del aniversario 90 del emperador. Un mes después fué nombrado nuncio apostólico en Viena.

GALINA (de *galol*): f. *Quím.* Derivado hidrogenado de la galeína. Es la ftalina del pirogalol. Su constitución está expresada por la fórmula

$$C^6H^4\begin{cases}CH\begin{cases}C^6H^2\\CO^2H\end{cases}C^6H^2\end{cases}\begin{matrix}(OH)^2\\O\\(OH)^2\end{matrix}=C^{20}H^{14}O^7.$$

Obtiénese reduciendo por el zinc la galeína en solución amoniacal, acidulando después con ácido sulfúrico y tratando finalmente por el éter que, evaporado, abandona la galina cristalizada en finísimas agujas incoloras. Es muy soluble en alcohol, en el ácido acético y la acetona, y poco soluble en el agua. Por el ácido sulfúrico se transforma en cerulina, que es la ftalidina correspondiente. Tiene reacción francamente ácida y descompone los carbonatos, por cuya circunstancia, y atendiendo á su constitución, se llama también *ácido hexaoxitrifenilmetanocarbónico*. El mejor modo de cristalizar la galina es emplear una solución caliente de ácido pirogállico de la cual se deposita por enfriamiento en romboedros ó prismas brillantes. Este cuerpo obra como la galeína sobre los tejidos mordentados. Por sustitución de cuatro moléculas de agua por cuatro de ácido acético se convierte en *Tetracetilgalina*, cuya fórmula es

$$C^{20}H^6O^3(C^2H^4O^2)^4,$$

que se presenta cristalizada en laminillas incoloras, fusibles á 220°, muy solubles en el alcohol, el cloroformo, la bencina y la acetona.

GALINÁCEO, CEA: adj. *Zool.* GALLINÁCEO. U. t. c. s. f.

GALINDAS: *Geog. ant.* Lugar de la Sarmacia, al S. O. del Golfo Venédico, hoy Dantzig.

GALÍNDEZ (MARTÍN): *Biog.* Religioso, escultor y pintor español. N. en Haro (Logroño) en 1547. M. en 1627. Pudo haber aprendido á pintar con Fray Vicente de Santo Domingo, religioso Jerónimo que residía en aquel tiempo en el monasterio de la Estrella, no muy distante de aquella villa, porque Fray Vicente sabía pintar y tenía fama en aquella tierra. Desengañado Galíndez del mundo se retiró á la Cartuja del Paular, donde profesó en 1584, y sin faltar á la observancia de su austero instituto ocupaba algunos ratos en pintar, en hacer relojes de sol y despertadores para los monjes, en la Escultura y en la Carpintería. «Executó, dice Ceán Bermúdez, la tabla de las misas que está en la iglesia, las puertas que dividen los dos coros y otros preciosos muebles. Pintó el quadro que está en la hospedería, que representa con figuras del tamaño del natural la Virgen del Rosario con el Niño y varios monges á sus pies, que parecen retratos; otros quatro ó seis lienzos apaisados con anacoretas, colocados en la capilla de San Ildefonso; un San Pablo de medio cuerpo en la procuracion, y algunos otros quadros en las celdas: todos con buena correccion de dibuxo y naturalidad.» Falleció en su monasterio á los ochenta años de edad, después de haber sido muchos procurador.

– GALÍNDEZ DE CARVAJAL (LORENZO): *Biog.* Jurisconsulto é historiador español. N. en Plasencia (Cáceres) en 1472. M. en 1532. Fueron sus padres García González de Carvajal, natural de Trujillo, y Antonia Galíndez, de Cáceres, ambos de noble familia. Lorenzo enseñó Derecho en la Universidad de Salamanca, y por su crédito mereció ser nombrado presidente del Consejo de los Reyes Católicos. Fué elogiado por Marineo Sículo, que le llamó doctor egregio, y escribió las siguientes obras: *Memorial ó Registro breve de los lugares donde el Rey y Reina Católicos, que hayan gloria, estuvieron cada año desde el de MCDLXVIII en adelante hasta que Dios los llevó*, que elogió Alvaro Gómez en su libro *De rebus gestis Francisci Ximenii*; *Historia de lo sucedido después de la muerte del rey don Fernando*; *Anotaciones de la Historia de España*, cuyo manuscrito tuvo Gonzalo Argote de Molina; *Genealogía de los Carvajales*, alabada más de una vez por José Pellicer; *Adiciones á los Varones Ilustres de Fernán Pérez de Guzmán*.

GALINDO: *Geog.* Brazo ó caño de la ría de Bilbao. Serpentea por en medio de una gran llanada que se pierde en lontananza. Un puente de tres ojos, echado sobre la embocadura, facilita paso á las gentes, y las gabarras que van á cargar el mineral de hierro que se baja de las minas de Triano pasan á través de él. Cerca del puente y parte meridional del río hay una gran fábrica de fundición de hierro. A seis cables y medio de la boca del Galindo se encuentran las ruinas del pequeño fuerte de Luchana, y enfrente el célebre puente del mismo nombre. || Barrio en el ayunt. de San Salvador del Valle, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; seis edifs.

– GALINDO: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Cúcuta, en el dep. de Santander, Colombia; 3011 habits. Fué creada por decreto legislativo de 7 de octubre de 1864, y comenzó á existir en 1.° de enero del año siguiente. Sus vecinos gozan de fama como soldados, y se destruyó en parte, casi todo, por el terremoto del 18 de mayo de 1875. Esta parroquia se llamó antes Gramalote.

– GALINDO: *Geog.* Sierra que se extiende de S. E. á N. O., al E. de Huimilpan y al O. de la hacienda de su nombre, perteneciente al municipio y dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro, Méjico. Se halla cubierta de bosques de pinos corpulentos. || Río del est. de Querétaro que tiene su nacimiento en las vertientes de las montañas del Astillero, en los confines del distrito de Amealco con Michoacán; dirige su curso al N., pasa por la hacienda de Galindo, del distrito de San Juan, y se une al de la Hache, no lejos de la hacienda de la Estancia. Juntos ya estos dos ríos, la corriente toma el nombre de río de la Estancia, el cual va á aumentar el caudal del de San Juan.

– GALINDO Y PERAHUY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Salamanca: 460 habits. Sit. en terreno llano. Cereales, garbanzos y algarrobas.

– GALINDO: *Biog.* Segundo conde de Aragón, hijo de Aznar. Sucedió á su padre en 795. Aún vivía en 815. Las dudas que expuso Masdeu (*Historia crítica de España*, tomo XV, ilustración 8.ª) acerca de la existencia de Aznar, dan poca verosimilitud á la de su hijo Galindo. Este, al decir de los historiadores aragoneses, concurrió, como vasallo del rey de Sobrarbe, á la guerra contra los moros que talaban las montañas de los cristianos en sus frecuentes invasiones. Tuvo gran devoción al monasterio de San Pedro de Cirés (hoy Siresa) en el valle de Hecho, y le enriqueció con importantes donaciones, una de las cuales abarcaba todo lo que poseía desde Xavierregay hasta el lugar llamado Aguatuerta, con sus ganados, labores, viñas, tierras cultivadas y sin cultivar, y todas las villas comprendidas desde Oledola hasta el mismo monasterio, con sus diezmos y primicias. Fundó también Galindo el monasterio de San Martín de Cercito, en el territorio de Acumuer, fuera de su condado, porque cierto día que iba de caza por las riberas del río Aurín descubrió una antigua capilla dedicada á San Martín y Santa Columna, é instaló en aquel sitio á los monjes de San Benito; y como surgieran graves disputas entre los pueblos comarcanos, sobre todo entre los de Santa Cruz de Erusón, que contaba con un buen castillo, y Cercito, que tenía otro llamado Panifico, pues ambos pretendían que se declarase que dicho paraje correspondía á sus respectivos términos; habiendo llegado la contienda hasta el extremo de hacer uso de las armas los vecinos de un lugar contra los de otro, el rey de Sobrarbe, que había autorizado la fundación del monasterio, edificó la villa de Acumuer, á la cual quedaron incorporados ambos pueblos, declarando corresponder al territorio de la misma el monasterio fundado por Galindo; desde entonces el monasterio se intituló indistintamente de San Martín de Cercito ó de Acumuer. Su edificio se conservó por muchos, años hasta que á fines del siglo XVI ó principios del XVII fué socavado y arrebatado por las corrientes del río, que sólo dejaron algunos vestigios que se han conocido bastante tiempo después: sus rentas y sus derechos fueron agregados al monasterio de San Juan de la Peña, formando con esta agregación uno de los más pingües prioratos del mismo monasterio. Acreditóse Galindo de buen gobernante concediendo á la ciudad de Jaca fueros que en tiempos posteriores hicieron extensivos á otras poblaciones reyes y señores, é instituyó el oficio de merino. Este último hecho es á todas luces falso, pues el oficio de merino no se conoció hasta mucho tiempo después. Dícese que Galindo fué casado, aunque se ignora el nombre de su esposa, y que de su matrimonio tuvo dos varones: Jimeno Aznar, que le sucedió, y Endregoto; y dos hijas: Galinda, que casó con Sancho Garcés, rey de Sobrarbe, y Theuda ó Toda, esposa de Bernardo I, conde de Ribagorza. Según Martínez Herrero, la vida de este conde debió de ser bastante larga «pues en varios documentos aparecen las donaciones que ya hiciera al monasterio de San Juan de la Peña en unión del rey de Sobrarbe García Iñiguez I, lo cual prueba que alcanzó á este monarca, aunque fuera en los últimos años de su reinado, que terminó en el de 802, y existía también en tiempo de Sancho Garcés I, que principió á reinar en 833, y á quien el conde Galindo llama su yerno, en el privilegio otorgado al monasterio de San Pedro de Cirés (Siresa).

– GALINDO (BEATRIZ): *Biog.* Erudita española apellidada *la Latina*. N. en Salamanca en 1475. M. en 1535. A la edad de nueve años ya demostraba una decidida afición á la Literatura y se ocupaba con el mayor afán en la lectura de libros científicos. Sabedor un tío suyo de sus disposiciones, le dió lecciones de latín, en cuyo estudio se distinguió Beatriz tanto, que por haber llegado á poseer con gran profundidad esta lengua se le dió el sobrenombre con que se la conoce. Decidióse más tarde Beatriz al cultivo de la Filosofía, y en este estudio hizo también notabilísimos progresos, llegando á ser mirada como

un verdadero prodigio de sabiduría. Isabel la Católica, que había recibido sus lecciones, la nombró su camarista; depositó en ella su confianza, y en 1495 la casó con D. Francisco Ramírez, distinguido militar de su época y secretario de Fernando V. A la edad de treinta y cinco años perdió Beatriz á su marido y pidió permiso para retirarse de la corte, con objeto de consagrarse por completo al estudio y emplear sus muchos bienes en obras piadosas y humanitarias. En 1506 fundó en Madrid el hospital aún hoy llamado, como el distrito en que se halla, de *la Latina*. Instituyó varias casas de religiosas, una de ellas destinada á la educación de niñas pobres, y fué directora de este establecimiento hasta su muerte. Entre otros escritos que revelan una instrucción muy superior á los conocimientos de su época, se encuentran sus *Comentarios á Aristóteles*; sus *Notas sabias sobre los antiguos*; sus *Poesías latinas*, obras que justifican el título de doctísima con que se acompaña siempre su nombre.

—Galindo (Gregorio): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Rosa (Teruel) á 20 de febrero de 1684. M. en Lérida á 14 de diciembre de 1756. Ganó el grado de Bachiller en Artes (7 de julio de 1703) en la Universidad de Zaragoza, y luego el de Doctor en Teología. Fué predicador apostólico, vicario general del obispado de Albarracín, presidente director del Seminario Arzobispal de la villa de Belchite, cura párroco de ella, del Consejo de S. M., obispo de Aulona, auxiliar de Zaragoza y obispo después de Lérida, donde murió. Erigió y dotó el convento de las religiosas de la Enseñanza de Lérida, en cuya iglesia fué sepultado. Escribió estas obras: *Rúbricas del Misal Romano reformado, para que con más facilidad puedan instruirse en ellas los eclesiásticos* (Valencia, 1744, en 8.°; Barcelona, Madrid, 1784); *Representación á la Majestad del Señor Don Fernando VI, para que no se representen comedias en Lérida*: se prohibieron en esta ciudad, como las máscaras y disfraces; *Libro de las Santas Constituciones de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús* (1740); *Carta pastoral á los párrocos de la diócesis de Lérida*; *Diversos Sermones y Cuaresmas*, pues en 1731, siendo ya obispo, predicó la cuaresma diaria del Hospital general de Zaragoza. Los Pontífices Benedicto XIII y XIV le alabaron y se encomendaron á sus oraciones. Los reyes de España Felipe V y Fernando VI apreciaron mucho su persona, y trataron de trasladarle á las iglesias de Jaén y de Sigüenza. Los cardenales Enríquez, Belluga, Berní, Gonzaga y otros le honraron con sus cartas.

—Galindo (Fray Nicolás): *Biog.* Religioso y poeta español. N. en Albacete en 1772. M. á 10 de febrero de 1854. Es más conocido por los nombres de Fray Nicolás del Pilar. Vistió el hábito de Carmelita descalzo, probablemente en el convento de Uclés. Recorrió toda la Mancha de convento en convento y de fiesta en fiesta, y aún se conocen poesías suyas en Archena, Vitoria y Alicante. Fué muy querido y casi familiar de los duques de San Fernando y de la condesa del Valle, y en general estimado de todos por su carácter abierto y bromista. En 1817 pasó á Madrid al convento del Carmen de la calle de Alcalá, y en la corte parece que continuó ya con leves intermitencias, por lo menos hasta la exclaustración (1834). Después, ó permaneció en Madrid, ó quizá se retiró á alguna de las comarcas ribereñas del Tajo á terminar tranquilamente su vejez. Escribió mucho, aunque sólo una pequeña parte de sus poesías vió la luz pública. Imprimió dos libros en 8.°: *La Perrología* (Madrid, 1820) y *El Paraíso racional de López del Aguila* (íd., 1821). En el *Paraíso* se limitó á poner en verso libre, con los finales de las estrofas (ó más bien párrafos) acunsonantados, lo que el autor había escrito, casi un siglo antes, en prosa culterana. *La Perrología* es «obra crítico-burlesca en diez conversaciones tenidas en la calle de Alcalá, por las noches de estío y otoño, el año 1819.» El autor se indica con las iniciales F. L. T., que quieren decir *Fr. Tal Lego*, que es como en broma solía llamarle el duque de San Fernando. «En ambas obras, no obstante su diferencia de tonos, ha dicho Baquero Almansa, los versos y el estilo son casi igualmente rastreros y prosaicos. Con todo, las *conversaciones* caninas se dejan leer, y hasta resultan sabrosas por más de cuatro rasgos satíricos intencionados y felices.» También se imprimió su curiosa obrita *La docena del fraile*, colección de *letrillas* á «la princesa de Caracas,» cuyo verdadero título es este: *El emperador y rey de los refrescos y primero entre todas las bebidas, el chocolate. Compuesto por un religioso lego, el más afecto y apasionado á tan excelentísimo letuario.* La dedicatoria dice: A la excelentísima, ilustrísima y reverendísima señora, la sin par chocolatera, princesa de Caracas, Cuba y Ceilán, marquesa de Forneles, condesa de los Hogariles, dama de honor con entrada franca en toda función de días, bodas y bautizos; visitadora general de todo género de cocinas, fogones y hornillas; asistenta universal de clérigos, frailes y monjes, en España é Indias; gentilhembra con ejercicio en todos los cafés, fondas, ventas y ventorrillos, etc.» Las *letrillas* son trece, con el estrambote de unos *Gozos*. Las fué componiendo á letrilla por día, ó, más propiamente, por canjilón. «Cada desayuno la suya, dice Baquero. Los temas diversos, pero por todas partes se va á Roma. Un día se encara con Apolo é imita á Anacreonte (Quiero cantar de Cadmo...); otro con la musa Talía; otro con Venus; otro con Cupido; otro con Su Santidad Pío VI; otro con el rey don Fernando; otro con el inglés Jorge III; pero su lira, como la del viejo de Theos, sólo suena un son; siempre responde azúcar y canela.» El poemita está compuesto el año 1809. Vió además la luz otra obra, *El Libro del Chocolate*, disertación filosófico-culinaria. Entre las composiciones inéditas se cuenta *El Congreso de la aldea del Pocico*. «*El Congreso*, según Baquero, es un pasillo dramático; interlocutores, el Abad don Sinfonías, Fray Churrispas, Borja, Paco Sales, el brigadier Solano, Quiebracamas (mulero) y Cacaseno (mozo). Se está de jira, se han abierto las ganas, y la comida tarda en hacerse; para entretener el tiempo el secretario Sinfonías propone una especie de certamen de ingenio: cada cual ha de hacer la apología de aquello á que más le tira su inclinación; el Abad, de su caja de tabaco; él (Sinfonías), de las hijas de Eva; Borja, de las *chongas*; Sales, de las *totaneras*; el brigadier, de la bota; el mulero, de los machos, y Fr. Churrispas, de la chocolatera. Desempeña, en efecto, su tema cada cual como Dios le da á entender, y llegada su vez al fraile se regodea.» «Entre estas composiciones inéditas las hay de todos los tonos y géneros: familiares, anacreónticas y á lo frailuno, religiosas, patrióticas, descriptivas, satíricas, epitalámicas, etc. Un abultado paquete es casi todo de versos de santos, sacados en *sus días* respectivos, *cálamo currente*, entre *sopa y sopa*. Otro grueso cuaderno contiene una especie de crónica dramática de la guerra de la Independencia, desde 1808 hasta últimos de abril de 1812, en catorce *Diálogos*, que se figuran entre el cónsul inglés de Alicante y un viejo capitán de walonas. Altercan sobre las varias peripecias de la guerra; el uno pesimista, el otro optimista incorregible, ambos llenos de patriotismo, de un españolismo popular (digámoslo así) sumamente simpático. Otro paquete mucho más abultado lo forman otros ochenta y seis *Diálogos entre Perico y Marica, hermanos pastores, á las orillas del Tajo*, en los cuales con rustiquez pastoril se van comentando los sucesos políticos más importantes ocurridos desde la muerte de Fernando VII hasta el casamiento de la reina (1847). Las demás son composiciones sueltas, hechas unas por compromiso, otras por libre inspiración de las circunstancias, y tan variadas de tonos (aunque no de estilo) como ellas; ¡y cuidado si alcanzó el autor tiempos revueltos! y muchas por el solo prurito de versificar, como indica este encabezamiento, con frecuencia repetido: *Salga lo que saliere...* Mientras el asunto no exige elevarse algo sobre este tono familiar, la vulgaridad de su poesía es tolerable y tal vez divertida... En cambio, cuando hay que levantar el estilo y sacar la inspiración del fondo del alma... sólo en contadas ocasiones halla acentos de sentida ternura, como cuando la expulsión de los frailes, dirigiéndose á su *Niño en las pajas*, y en alguna otra poesía religiosa. El mismo se llama varias veces coplero chabacano. Su estro era nativamente lego y vulgar, muy propio para hacerse popular (como sin duda lo fué) á principios del siglo, realista, patriota, sencillo, alegre y bonachón.»

—Galindo y Sanz (Francisco): *Biog.* Prelado español, general de los Franciscanos. N. en el Villar de los Navarros (Zaragoza) á 26 de octubre de 1701. M. á 23 de febrero de 1769. Profesó (1718) en la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, en el convento de Cascante. Leyó Artes y Teología en el convento de Barcelona, y en la provincia de Cataluña obtuvo el grado de lector jubilado. Fué corrector de diversas casas de ella, asistente y provincial de la misma, procurador de su Orden en Roma, y por un breve del Pontífice Benedicto XIV nombrado general de la misma. Asimismo tuvo los cargos de visitador general de Mallorca, calificador de la Suprema Inquisición de España y de la de Cataluña, donde fué su inquisidor ordinario. El nuncio del Papa en España, el arzobispo de Tarragona, los obispos de Barcelona, Lérida, Gerona, Solsona, Urgel y Vich, y el arcipreste de Ager, reconociendo su mérito, le nombraron examinador sinodal, y Carlos III obispo de Orense, en marzo de 1764, cuya diócesis gobernó hasta su muerte. Dejó las siguientes obras: *Sermón* que dijo en la solemnidad de la fiesta de San Pedro Mártir de Verona (Barcelona, 1741, en 4.°); *Festivos cultos en la translación de las gloriosas reliquias que goza la ciudad de Manresa, de los Mártires San Fructuoso, Augurio y Eulogio, San Mauricio y Santa Inés, proclamados en dos oraciones panegíricas*, que dijo en La Seo de dicha ciudad en los días 30 y 31 de agosto de 1745 (Barcelona, 1745, en 4.°); *Ordo celebrandi Singulas Missas votivas privatas, juxta Rubricas generales, et particulares Missalis ad rite Ordinandas singulas Missas votivas privatas. Præmittuntur aliqua per quæ tolluntur dubia, ae difficultates, quæ ocurrere possunt, prout infræ videre licet*; dos libros de *Sermones* panegíricos y morales.

GALINDUSTE: *Geog.* Lugar con ayunt. p.j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 1 280 habits. Sit. á orillas de un regato afluente del Tormes. Cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganados. Fábricas de harinas; teja y ladrillo.

GALINIERA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas chiococáceas, de flores pentámeras, algunas veces tetrámeras, con cáliz persistente; corola subrotácea ó brevemente campanulada ó retorcida; andróceo isostemonado; ovario ínfero con dos celdas coronadas por un disco y un estilo grueso, fusiforme, prolongado, formando ocho ó diez alas estrechas y verticales; los óvulos son solitarios y descendentes en cada celda, pero se advierte algunas veces, al lado de su punto de inserción, una masa estéril, más pequeña, que tal vez es un óvulo rudimentario; el fruto es carnoso, algo coriáceo, bilocular, y las semillas son ariladas y con un albumen ruminado y un embrión oblicuo con rejo lateral. Se conocen tres ó cuatro especies que son arbustos lampiños, propios del Africa tropical oriental y de la India, con hojas opuestas, estipuladas, y con cimas axilares ó laterales.

GALINSOGA (de *Galinsoga*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas helianteas, que se caracteriza por tener flores fértiles, dimorfas; las del radio, femeninas, unisexuadas, con corola ligulada; limbo extendido, entero, bi ó tridentado; las del disco, hermafroditas, con corola regular; limbo más ó menos acampanado y quinquéfido; anteras ligeramente auriculadas; ramas del estilo, en las flores hermafroditas, agudas ó provistas de un apéndice acuminado; las de las flores femeninas más estrechas y arrolladas; frutos polimorfos; los exteriores comprimidos; los interiores trígonos ó pentágonos; vilano formado por pajuelas poco numerosas ó infinitas, membranosas, ó escariosas, aristadas ú obtusas, cortas y algunas veces nulas. Las especies de este género son hierbas anuales, propias de las regiones tropicales y subtropicales de América, lampiñas ó vellosas, con hojas opuestas, enteras ó dentadas, con cabezuelas terminales ó axilares, pedunculadas, solitarias ó en cimas flojas, con involucro casi hemisférico ó campanulado, con brácteas poco numerosas, monoseriadas ó biseriadas, las exteriores herbáceas. Se cultivan dos especies en los jardines botánicos de Europa. Este género fué descubierto por el botánico E. Ruiz Pavón, y dedicado al director del Jardín Botánico de Madrid, Galinsoga.

GALINSOCEAS (de *galinsoga*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas helianteas. Forma una subtribu que tiene por tipo el género *Galinsoga*.

GALINTIAS: *Mit.* Hija del tebano Proctos y amiga de Alcmena. Cuando ésta se encontraba

á punto de dar á luz á Hércules, y las Moeraes y las Ilityaes pedían á Juno que retardase aquel nacimiento, se presentó inopinadamente Galintias y dió la falsa noticia de que Alcmena acababa de parir un niño. Las diosas enemigas se disgustaron con esta noticia; mas como Alcmena mostrase bien pronto á Hércules en sus brazos, lichas diosas se vengaron de Galintias metamorfoseándola en comadreja. Apiadada Hécate de la doncella la tomó á su servicio, y más tarde Hércules la levantó un templo.

GALIÑEIRO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Mehá, ayunt. de Mugardos, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 31 edifs.

GALIO (del gr. γάλιον; de γάλα, leche): m. Hierba medicinal que tiene la propiedad de cuajar la leche. Sus hojas son largas, angostas, surcadas y puntiagudas; los tallos delgados, cuadrados y nudosos; la flor amarilla, y la semilla de figura de riñón.

Mézclase el GALIO con ceroto rosado, y asolease hasta que se torna blanco.

ANDRÉS DE LAGUNA.

– GALIO: *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rubiáceas. Se distingue por presentar tubo del cáliz aovado-esférico ú oblongo, y el limbo casi nulo; corola rodada, cuatripartida y muy rara vez tripartida; estambres y los dos estilos cortos; fruto didimo, casi redondo ó rara vez oblongo, seco y que consta de dos mericarpios indehiscentes y monospermos. Las especies de este género son hierbas ramosas, de hojas dispuestas, junto con las estípulas, en verticilos de inflorescencia varia.

Baillón considera este grupo como una sección del género *Rubia*, del que únicamente se diferencia en que las flores son más comúnmente tetrámeras y los frutos más secos y menos carnosos.

Comprende cierto número de especies herbáceas, de flores blancas ó amarillas y frutos lisos ó erizados. Casi todas ellas contienen en sus raíces una materia colorante, amarilla ó roja, análoga, pero de calidad inferior, á la suministrada por la rubia.

Las especies principales son:

Gallium verum. – Se conoce vulgarmente con el nombre *galio amarillo ó cuaja-leche verdadero.* Alcanza 70 centímetros de elevación. Sus hojas son lineales y verticiladas por series de ocho; sus flores amarillas, de olor agradable, pero débil; sus frutos lisos. Esta especie, común en los bosques, en los setos y en los prados secos, florece á fines de primavera. Todos los ganados la comen cuando es tierna. Durante mucho tiempo se ha atribuído á sus flores la propiedad de cuajar la leche, mas los experimentos de Parmentier, de Deyeux y de otros químicos han patentizado lo erróneo de esa creencia. En la comarca de Chester las mezclan con levadura, y si no influyen, como se ha creído, en la superioridad de los quesos de ese país, les comunican por lo menos un color y un perfume agradables. Las raíces, y aun los tallos, contienen un principio tintóreo rojo, que tiñe los huesos y la leche de los animales que pastan la hierba.

G. uliginosum. – Es conocido con el nombre vulgar de *cuaja-leche de los pantanos.* Abunda en los sitios húmedos; es apetitoso para los ganados y posee las mismas propiedades que el verdadero.

G. aparine. – Tiene tallo débil, ramoso, áspero, velloso en los nudos, y las hojas lanceolado-lineales, apiculadas, acuminado-ásperas en la quilla y en el margen, y dispuestas en verticilos de ocho piezas; inflorescencia en pedúnculos ásperos, sencillos y bífidos; frutos dídimos y provistos en el ápice de cerdas ganchudas. Abunda en toda Europa, en el Norte del Asia y de América. Esta planta se ha preconizado contra las escrófulas, el cáncer y la laringitis. Los cosacos la usan en infusión como preservativo de la hidrofobia. La raíz es tintórea.

G. mollugo. – Presenta tallo débil, cuadrangular, lampiño, craso encima de los nudos, y provisto de ramas patentes y de hojas oblongo-lanceoladas, mucronadas y dispuestas en verticilos de ocho piezas; flores en panoja, y los lóbulos de la corola acuminados; fruto lampiño y liso; común en Europa. El jugo de las sumidades floridas de esta planta ha sido indicado como antiepiléptico, y en algunos puntos de la Rusia lo emplean para teñir de color rojo.

GALIO (del lat. *Gallia*, Francia): m. *Quím.* Este metal, descubierto por Lecoq de Boisbaudrán en el año 1875, tiene por símbolo *Ga.* Encuéntrase en casi todas las blendas, de las cuales se extrae por el siguiente procedimiento:

Principiase por poner la blenda en contacto del agua regia, y en cantidad tal que aquélla quede en exceso, á fin de evitar la presencia del ácido nítrico en la disolución. Fíltrase ésta y se trata por el zinc, que precipita el cobre, el cadmio, el plomo y los demás metales que, acompañando al galio, se reducen con mayor facilidad que éste. El líquido, otra vez filtrado, se hierve en contacto del zinc hasta que se enturbia dejando un depósito constituído por una mezcla de galio, alúmina, óxido de cromo y varias subsales zíncicas, cuya presencia es necesaria para el buen éxito de la operación. A seguida disuélvese el citado depósito en el ácido clorhídrico; dirígese una corriente de ácido sulfhídrico á través de la solución, se filtra y se añade, al líquido ya filtrado, acetato amónico, ó sódico, con ácido acético en exceso, y se somete de nuevo la solución á la acción sulfhídrica; de este modo se consigue separar el sulfuro zíncico, que retiene al galio, de la alúmina y del cromo, que quedan disueltos. Conviene proceder por precipitación fraccionada y someter cada fracción al análisis espectral, con el fin de determinar el momento en que todo el galio se haya depositado. Si la cantidad empleada de sal zíncica no hubiese sido bastante á precipitar el galio en su totalidad, se agrega más.

Ahora, para separar el galio del sulfuro zíncico que lo acompaña, trátase el depósito de sulfuro de zinc y galio por el ácido clorhídrico, hiérvese la solución resultante hasta que todo el ácido sulfhídrico se desprenda, é introdúcese en ella una lámina de zinc.

También puede separarse el galio de su mezcla con el zinc sometiendo á la precipitación fraccionada, por medio del amoníaco, ó del carbonato sódico, la solución clorhídrica de sulfuro de zinc y galio, una vez desalojado el ácido sulfhídrico.

Otro método consiste en tratar la solución clorhídrica por cualquiera de los carbonatos bárico ó cálcico, los cuales precipitan el galio separándolo del zinc, que en su casi totalidad queda disuelto.

El óxido impuro así obtenido se somete á la acción del ácido clorhídrico (cuidando de precipitar la barita por medio del ácido sulfúrico en el caso de que se hubiese empleado el carbonato bárico); hiérvese la solución resultante en contacto de sulfito sódico; agrégase después carbonato cálcico en exceso, y fíltrase rápidamente para evitar la acción del aire. De este modo la mayor parte del zinc y del hierro queda disuelta, mientras que el galio precipita.

Este precipitado, que está constituído por óxido de galio y carbonato cálcico, se disuelve en ácido clorhídrico; sobresatúrase la solución por amoníaco en exceso y se somete á la ebullición, hasta que el líquido presenta reacción ácida enérgica. Trátase el depósito que resulta por el ácido sulfúrico; caliéntase la nueva solución con el objeto de que se desprenda todo el cloro, y déjasela enfriar inmediatamente que principian á desprenderse vapores blanquecinos. Sobresatúrase después la solución sulfúrica por la potasa cáustica en gran exceso, y fíltrase el líquido para separar los óxidos de indio y de hierro que precipitaron por la potasa.

Y, finalmente, se somete la solución potásica, antes obtenida, á la electrolisis que da el galio en estado metálico. Es preciso, para conseguir un buen resultado, que el electrodo positivo sea de mayores dimensiones que el negativo.

El anterior procedimiento fué ventajosamente modificado. La modificación consiste en reducir la solución de las blendas, no por el zinc, sino por el hierro. Así se consigue que el depósito ulteriormente formado contenga muy pocos metales atacables por el ácido clorhídrico, y que, en consecuencia, se pueda prescindir de la primera filtración antes indicada. Después de hervir la solución se añade carbonato cálcico en exceso y se filtra rápidamente. Conócese que el líquido está suficientemente bárico cuando, á consecuencia de la oxidación de la subsal de hierro por el aire, aparece en la superficie un polvillo de color ocráceo. Sepárase inmediatamente la cal por medio del ácido clorhídrico y del amónico á la temperatura de la ebullición.

Los óxidos de aluminio y de cromo se separan del galio, no por el sulfuro zíncico, como se indica en el método precedente, sino principiando por sobresaturar la solución clorhídrica con el amoníaco, y agregando después ácido tártrico y una sal de manganeso, tratando la mezcla por el sulfuro amónico, el cual se descompone para dar lugar á la formación de sulfuro manganoso, que retiene el galio y precipita, mientras que la alúmina y el óxido crómico quedan disueltos. Una vez separado el sulfuro de manganeso, al que acompaña el galio, y de lavarlo repetidas veces, se trata por el ácido clorhídrico y por el carbonato cálcico en exceso, y en todo lo demás, á partir de la separación del carbonato cálcico y del óxido gálico, se sigue el procedimiento primeramente indicado.

Otro método para separar del galio los óxidos crómico y alumínico consiste en tratar la solución clorhídrica por el ferrocianuro potásico, en filtrar el líquido, lavar el precipitado de ferrocianuro con agua acidulada con ácido clorhídrico, calcinar este ferrocianuro insoluble, fundir los óxidos de hierro y galio así obtenidos con el bisulfato potásico, tratar la masa por el agua, sobresaturar el líquido á la temperatura de la ebullición por el amoníaco, y agregar potasa, sulfito sódico y carbonato cálcico, que separan el hierro del galio.

En vez de hacer actuar el agua regia sobre la blenda, como antes se ha dicho, algunos prefieren someter ésta á la torrefacción y lexiviar el producto calcinado, el cual se disuelve en parte y deja un residuo que contiene todo el galio; después de filtrar y disolver el residuo en un ácido se sigue cualquiera de los procedimientos indicados.

El galio á la temperatura ordinaria es sólido, duro y frágil. No obstante se aplasta, sin romperse, con el martillo. En el estado sólido es gris con reflejos verdoso azulados, y fundido es de color blanco de plata con cambiantes rosa. Cristaliza en octaedros. Es fusible á 30°,15. Una vez fundido y conservado en tubos perfectamente cerrados, resiste temperaturas bastante bajas sin pasar al estado sólido. Su densidad en este estado y á la temperatura de 24°,5 es 5,96, y 6,07 á la misma temperatura cuando se halla fundido. De aquí que los cristales de galio floten en la superficie del metal fundido.

El galio se oxida difícilmente en contacto del oxígeno puro y seco, á cuya acción se resiste hasta el color rojo naciente. A esta temperatura principia á perder su brillo, cubriéndose de una delgada capa de óxido que va adquiriendo espesor á medida que el calor aumenta, y que, finalmente, se hace tan densa que impide el paso al oxígeno y protege de la oxidación al metal aún no atacado. El cloro lo ataca con tal energía que da lugar á la combustión del galio. Combínase igualmente con el bromo y con el iodo. Tiene poca afinidad para los ácidos: el clorhídrico tarda horas en disolver una pequeñísima cantidad del metal sólido, y mucho más tiempo en combinarse con el fundido, pero la reacción es enérgica, rápida, y se verifica con notable desprendimiento de hidrógeno cuando ésta tiene lugar en presencia del platino; el ácido nítrico en frío lo ataca difícilmente, pero auxiliado por el calor lo disuelve inmediatamente con producción de vapores rutilantes; el agua regia es el mejor disolvente del galio. La potasa lo disuelve aunque con lentitud, desprendiéndose hidrógeno.

Aléase al rojo con el platino y á 30°,15 con el aluminio. Esta aleación es líquida á la temperatura ordinaria, y adquiere mayores cantidades de aluminio cuando se la calienta en contacto de éste; las nuevas aleaciones son sólidas y frágiles.

Tanto las aleaciones galioalumínicas sólidas, como la líquida, son poco oxidables en contacto del aire. Descomponen el agua casi con la misma energía que el sodio, desprendiéndose hidrógeno y separándose el aluminio, que se oxida, del galio, que queda en la mayor parte en estado metálico.

Si inmediatamente después de reducir por la electrolisis y á una temperatura inferior á 30°, el óxido gálico en solución potásica, se funde el metal bajo una capa de agua, éste decrepita y forma copos butirosos que parecen estar constituídos por una aleación galiopotásica.

El peso atómico del galio es 69,865. Su calor específico en el estado líquido 0,08 y en el só-

lido 0,079, y su calor de fusión es igual á 19, 11 calorias.

Los compuestos del galio, y muy especialmente el cloruro gálico anhidro, examinados con el espectroscopio, presentan dos rayas características, sobre todo una tan brillante que denuncia las más insignificantes cantidades de galio.

Este, con el oxígeno, el azufre y el cloro, da lugar á los siguientes compuestos:

Protóxido de galio. – Su composición no está bien determinada. Se obtiene reduciendo por el hidrógeno el sesquióxido expuesto al calor rojo. También se prepara descomponiendo el protocloruro gálico por el agua. Es sólido y gris. Se disuelve en los ácidos clorhídrico, nítrico y súlfúrico diluídos, con gran efervescencia.

Sesquióxido de galio. – Tiene por fórmula

$$Ga^2O^3.$$

Se prepara sometiendo el galio, en contacto del aire, á una temperatura superior al rojo naciente. Es blanco, sólido, é infusible al rojo blanco. Se hidrata fácilmente, y en este estado es muy soluble en el amoniaco y en el carbonato amónico, así como también en la potasa. Calentado al rojo en una corriente de hidrógeno se reduce parcialmente, y á mayor temperatura la reducción es total.

Sulfuro de galio. – No está bien estudiado. Boisbaudrán supone que el precipitado grumoso y blanco que se forma tratando el cloruro de galio por el amoniaco y el tartrato amónico, juntamente con el ácido sulfhídrico, está constituído por sulfuro de galio.

Protocloruro de galio. – Su fórmula es $GaCl^2$. Se obtiene sometiendo á la acción del cloro el metal en exceso. Es sólido. Se presenta en cristales blancos, fusibles á 164°. Hierve á los 535. Es de color gris cuando no está cristalizado. Se disuelve en el agua, dando origen á la formación de burbujas; si el agua es mucha prodúcese, á la vez que gran efervescencia, un precipitado gris obscuro de protóxido de galio. El gas que se desprende en esta reacción es de olor muy parecido al del ácido sulfhídrico; supónese que sea una combinación de hidrógeno y galio.

Percloruro de galio. - Esta sal tiene por fórmula Ga^2Cl^6. Se prepara por la acción del galio sobre el cloro en exceso, y también tratando el metal por el agua regia ó por el ácido clorhídrico en contacto del aire. Cristaliza lo mismo por fusión que por sublimación. Se funde á 75°,5 y emite vapores á 220°. Líquido tiene, á 80°, por densidad 2,36; y en vapor, á 273°, 11,9. Fundido absorbe los gases, muy especialmente el nitrógeno y el cloro, los cuales se desprenden cuando el cloruro pasa al estado sólido. Absorbe fácilmente la humedad. Se disuelve en el agua con desprendimiento de calor. Tiene un isómero todavía muy mal estudiado.

De las oxisales del galio, las más notables, y hasta hoy mejor estudiadas, son las siguientes:

Sulfato de sesquióxido de galio. – Su constitución no está aún bien definida. Es sólido, incoloro, muy higrométrico y muy soluble en el agua. Cristaliza en láminas de forma no bien determinada. Se descompone por el agua hirviendo; el ácido acético impide esta descomposición. Es soluble en el alcohol.

Alumbre de galio. – Conócese uno, el sulfato amónico-gálico con 24 de agua. Tiene por fórmula $(SO^4)^3Ga^2 + SO^4(NH^4)^2 + 24H^2O$. Se prepara por contacto directo de los sulfatos de amonio y de galio disueltos en agua. Sus propiedades químicas son análogas á las del sulfato de galio. Es isomorfo con el alumbre alúmino-amoniacal.

Nitrato de galio. – Se presenta en masas cristalinas, blancas, muy delicuescentes. A 200°, y en contacto del aire seco, pierde el 63,8 % de su peso, y por la calcinación pasa á óxido anhidro.

GALIÓN (JUNIO): *Biog.* Orador y retórico español de la época romana. Vivió en el siglo I de la era cristiana, N. en Córdoba. Compatriota y amigo de Marco Anneo Séneca, con quien le unió entrañable y tierno afecto, adoptó por hijo suyo á Novato, que lo era de Marco Anneo, de donde provino el que, tomando Novato el nombre de *Galión*, se apellidara á Junio constantemente, según enseña Quintiliano, *Pater Gallio*. Propuso Junio al Senado que se concedieran á los pretorianos, expirado el tiempo de su servicio, algunas distinciones honoríficas reservadas á los caballeros, tales como el derecho de sentarse en los catorce bancos reservados del teatro. Tiberio, que vió en esta proposición un medio de ganar la voluntad de los soldados, miró con recelo al cordobés, le alejó del Senado, y luego le desterró. Galión se trasladó á Lesbos, mas el emperador citado, envidiando la vida pacífica y feliz que allí hacía Junio, le obligó á volver á Roma y le encerró en la casa de un magistrado. Más tarde, según Dión Casio, Galión fué muerto por orden de Nerón. Amigo de Ovidio en su juventud, defendió también en cierta ocasión á Batilo, uno de los favoritos de Mecenas. Se ignora si este Galión es el mismo personaje que el procónsul de Acaya de que hablan los *Hechos de los Apóstoles*. Con su ligereza acostumbrada, siempre que tratan de españoles, suelen decir los escritores franceses que no traspasó Galión como orador el nivel de los declamadores ordinarios, y que el autor del diálogo *De Oratoribus* le trata con el mayor desprecio. En este diálogo, atribuído generalmente á Tácito, y por otros á Quintiliano ó Suetonio, se hallan estas líneas: «si perdido aquel género bonísimo y muy perfecto de elocuencia (el de los Hortensios y Cicerones), hubiera de elegirse manera de orar, quisiera, mejor que los rodeos de Mecenas ó las suavidades de Galión, el ímpetu de C. Graso, ó la pesadez de L. Graso.» Alúdese con esto á un defecto de la época, mejor que al orador cordobés. En cambio Marco Anneo Séneca menciona á su amigo en las *Suasorias* y *Controversias*, y tributándole largos elogios pondera la profundidad y agudeza de su talento, exponiendo sus oportunos dichos y saludables sentencias. Llevado sin duda del cariño que le profesaba, llega á declararle *digno de la palma*, comparándole con los más hábiles declamadores, y aun poniéndole en competencia con Porcio. Sin duda Galión debía poseer grandes dotes oratorias, cuando además de las alabanzas de Séneca mereció la de otros escritores no menos célebres, con quienes no le unían estrechos vínculos: llamóle Publio Papinio Estacio, que floreció en la corte de Domiciano, á fines ya del primer siglo de la era cristiana, *dulce entre los cordobeses ilustres*; concedióle Quintiliano *blandura en el decir*, cualidad que hubo de llevar Galión al extremo, cayendo sin duda en tan reprensible amaneramiento que aquel respetado crítico se vió al cabo obligado á tildarle de flojo. «Notable es, por cierto, dice Amador de los Ríos, encontrar en este orador de Córdoba tan peregrinos caracteres, desemejantes de todo punto de los que brillan en sus compatriotas, formando singular contraste con la aspereza y vehemencia de Porcio, á quien disputaba la gloria del triunfo. Mas esta desemejanza no se funda tanto en la diversidad de las facultades intelectuales de ambos declamadores como en su diferente educación literaria. Mientras se niega Porcio al estudio de los griegos, Junio Galión, admirador decidido de aquella literatura, se consagra de lleno á imitarla; y deseando evitar los defectos de sus conciudadanos y la censura de los eruditos, cae en el extremo ordinario, llegando sin duda á aparecer insípido á fuerza de ser atildado y meloso. Para autorizar este ejemplo y dar la clave de sus *Oraciones*, escribía después un tratado de *Retórica*, obra citada por Quintiliano, la cual no ha logrado transmitirse á nuestros días. Mas, á pesar de su empeño, fué este libro de poca influencia en la suerte de las letras, no teniendo sus *Declaraciones* mejor fortuna; sin la diligencia de Marco Anneo, que recogió en las obras ya citadas algunos fragmentos, sentencias y dichos agudos de Galión, sólo conocería la posteridad el nombre de este español ilustre, tan celebrado por sus coetáneos.» Los principales fragmentos, dichos y sentencias de Galión se hallan en la *Controversia IX* del libro II, y en la *Suasoria III*, no sin que brillen también los aciertos de su ingenio en otros pasajes de la compilación de Marco Anneo.

GALIOSCOPIO (del griego γη, Tierra; λιαζειν, moverse, y σκοπειν, observar): m. *Fís.* y *Cosm.* Aparato físico que sirve para repetir la experiencia de Foucault, que demuestra por medio del péndulo el movimiento de rotación de la Tierra. V. PÉNDULO y TIERRA.

El galioscopio ha sido inventado por Boillot, y consiste en una esfera, que representa la Tierra, á la cual se imprime un movimiento de translación y de rotación análogos á los que lleva el planeta en el espacio. Un pendulillo suspendido sobre la esfera puede oscilar según se desee en puntos correspondientes al polo, al Ecuador ó á una latitud cualquiera. Puede apreciarse entonces que, sea cualquiera el lugar en que se haga oscilar dicho pendulillo suspendido de la esfera, su plano de oscilación gira siempre con la misma velocidad angular que la repetida esfera.

GALIPARLISTA (de *galo* y *parlar*): m. GALICISTA.

> ... no seamos GALIPARLISTAS sin necesidad.
> BARALT.

GALIPEA: f. *Bot.* Género de Rutáceas cusparieas, que se distingue por presentar flores tetrámeras ó pentámeras con cáliz regular ó irregular é imbricado; corola subregular ó más comúnmente irregular, con piezas valvares ó imbricadas, unidas inferiormente ó conniventes; estambres en número de cinco á ocho, con filamentos generalmente unidos á los pétalos; dos ó cinco de ellos anteríferos; los demás estériles y con el vértice glanduloso. El gineceo está formado de cuatro ó cinco carpelos opositipétalos, rodeados en la base por un disco de forma variable, libres en su porción ovárica, unidos por sus estilos y biovulados. Los óvulos son descendentes y tienen el micropilo exterior y súpero. El fruto está formado de cuatro ó cinco cajillas dehiscentes, y las semillas tienen un albumen por lo común poco abundante. Se conocen unas veinte especies que son árboles y arbustos aromáticos, de hojas generalmente punteadas, mono ó septemfoliadas, con inflorescencias axilares ó extra-axilares, sencillas ó ramificadas y cimíferas. Habitan en la América tropical y austro-oriental.

La especie más importante es la *Galipea febrífuga* ó *G. cusparia*, llamada también *Cusparia*, *Quina Cuspa* y *Cuspare del Orinoco*. Es un árbol de hojas trifoliadas; inflorescencia en racimos pedunculados y casi terminales; cáliz quinquedentado; estambres estériles. Indígena de la América meridional. Proporciona el material medicamentoso conocido con el nombre de *Angostura verdadera*, que no es otra cosa que la corteza de esta planta. Se emplea como estimulante, febrífuga y antidisentérica. En la actualidad es muy escasa en el comercio español. Véase CUSPARIA.

La especie *G. officinalis* es considerada por Baillón como una variedad de la anterior, y produce una de las tres principales suertes de *Angostura verdadera*.

GALIPEÍNA (de *galipea*): f. *Quím.* Alcaloide extraído de la *Galipea cusparia*, y que tiene por fórmula $C^{20}H^{21}NO^3$. Se extrae de las aguas madres de donde se ha obtenido la cusparina. Cristaliza en agujas que se funden á 115°. Sus sales son más solubles que la de la cusparina.

GALIPODIO: m. *Bot.*, *Farm.* y *Tenc.* Trementina solidificada en los pinos y abetos por la evaporación del aceite esencial. Se presenta en el comercio en masas más ó menos voluminosas, amorfas, amarillentas, algo opacas, de una consistencia que varía según la estación, y se emplea para barnices ordinarios, y cuando está purificada recibe el nombre de *pez de Borgoña ó pez blanca*.

Se obtiene algunas veces una especie de galipodio artificial evaporando una parte de la esencia que contiene la trementina; esta última se espesa entonces, y después de vertida en agua fría tiene el aspecto del verdadero galipodio y se emplea en los mismos usos.

GALISANCHO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 349 habits. Sit. en una llanura, en terreno bañado por el Tormes. Cereales y hortalizas.

GALISO (del lat. *galea*, casco, y *lissus*, liso, bruñido): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los longicornios. Comprende dos especies, una de ellas originaria del Brasil y otra de Cayena.

GALISTEO: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Plasencia, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 1 092 habitantes. Sit. en un cerro, á la izquierda del río Jerte. Cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados. Perteneció esta villa á los duques de Montellano y del Arco, que en ella tenían su palacio, del que aún se conservan restos, así como de la fuerte muralla que rodeaba la población. Fué Galisteo cabeza del señorío de su nombre, que comprendía, además de la villa, los lugares de Aldehuela, Aceituna, Carcaboso,

Guijo de Galisteo, Holguera, Montehermoso, Pozuelo, Riolobos y Valdeobispo.

GALITA (LA): *Geog.* Isla de la costa N. de Túnez, á unos 40 kms. del Cabo Serrat ó Ras-el-Munxihar. Tiene de longitud tres millas del O.S.O. al E.N.E. y su anchura varía de 0,5 á 1,5 milla; está formada por tierras bastante altas, y entre sus cumbres descuellan el pico de la Galita, de 358 m., y el monte Guardia, de 393; aquél al Oriente, y éste casi en el centro de la isla, quedando entre ambos un profundo valle. Ofrece la isla aspecto triste y desolado, ya por estar compuesta de grandes piedras desnudas y escarpadas, ya por las continuas destrucciones que en las plantas nacientes hacen los conejos y las cabras. En la costa S., y en una pequeña bahía muy abierta, hay un fondeadero provisional bastante bueno. Hubo establecimientos en la isla, pero las abandonaron. Recientemente se ha construído un faro. Delante de la parte N.E. de la isla están los islotes Cani, llamados Galitón ó Gallo, Pollastro y Gallina. Cerca del extremo S.O. hay otros dos islotes mayores: Galidona y Aguglia.

GALITZIN (BASILIO): *Biog.* Político ruso, apellidado *el Grande*. N. en 1633. M. en 1713. Ministro del tsar Fedor en 1680, persuadióle para que aboliera los títulos de nobleza, á fin de que nadie obtuviera ventajas sino por su propio mérito. Dominó en su patria con poder sin igual en los días del gobierno de la regente Sofía, de la que era amante; reprimió un alzamiento de los strelitz (1682); ajustó (1686) la paz con Polonia; envió una embajada á Francia; puso término á las incursiones de los tártaros de Crimea (1688), y preparó la civilización de su pueblo. Acusado (1689) de haber conspirado con la regente contra la vida del joven Pedro I, fué desterrado. Murió en Pinega.

—GALITZIN (MIGUEL): *Biog.* General ruso. N. en 1675. M. en 1730. Comenzó su carrera militar como simple soldado, y obtuvo todos sus empleos con la espada. Ganó á los suecos (29 de agosto de 1708) la batalla de Dobry (Lituania), y al general Lowenhaupt la de Lessno, que le valió el grado de Teniente General. Hallóse (1709) en la batalla de Pultava y en la campaña del Prut, única en que su valor y prudencia fueron inútiles. Gobernó durante siete años en Finlandia (1714-21); tomó parte en las negociaciones para la paz de Nystadt (1721), y se encargó del mando en San Petersburgo cuando Pedro I marchó á pelear contra Persia. Nombrado feldmariscal (1725) por Catalina I, fué llamado á Moscú por Pedro II para presidir el Colegio de Guerra, y murió en la última capital citada.

—GALITZIN (ALEJANDRO): *Biog.* General ruso. N. en 1718. M. en 1783. Muy joven todavía abrazó la carrera militar y se batió á las órdenes del príncipe Eugenio. Acompañó á Roumantsof, embajador ruso en Constantinopla; fué Ministro plenipotenciario en Sajonia; cambió su título de chambelán por el de brigadier general (1744); se distinguió en la guerra de Siete Años; fué herido en la campaña de Francfort del Oder, y recibió de Isabel el grado de general en jefe, y de Catalina II el mando de un ejército con el que derrotó á los turcos (21 de abril de 1769) en la batalla de Chozim. También se apoderó de la fortaleza de Khotine, objeto de tantas luchas entre rusos y polacos. Entonces Catalina le confirió el título de feldmariscal y más tarde le nombró gobernador general de San Petersburgo.

—GALITZIN (JORGE, *príncipe de*): *Biog.* Político y compositor ruso. N. en San Petersburgo en 1823. M. en la misma capital á 14 de septiembre de 1872. Educado en el cuerpo imperial de pajes completó sus estudios en Alemania, y prefiriendo la Administración á la carrera militar pudo consagrarse con mayor libertad al cultivo de sus aficiones musicales. Estableció en su casa un cuarteto permanente de instrumentos de cuerda, y una capilla en cuyo perfeccionamiento trabajó muchos años y de la que salieron los mejores artistas de Europa. En Alemania él mismo dirigió los conciertos. Obligado á salir de Rusia por razones políticas trasladóse á Escocia é Irlanda, dando allí á conocer, y logrando que fuera apreciada, la música rusa, viviendo con los productos de su talento y venciendo á fuerza de energía las dificultades morales y materiales de su posición. Sin dejar la dirección de los famosos conciertos, llamados del príncipe Galitzin, compuso un gran número de obras, como fueron una misa en *fa*, otra en *do*, dieciocho romanzas ó baladas, dos fantasías para orquesta, dos solos para flauta, cornetín de pistón ú oboe; más de veinticinco piezas de baile, dúos, tercetos, coros y dos *Métodos de canto*, uno de los cuales contiene ejercicios para coro á cuatro voces. Con el título de *Emancipación de los siervos* comenzó á escribir una gran ópera, que no llegó á terminar. Desterrado de su patria por sus ideas democráticas, recobró al cabo la gracia del tsar, y preparó para la Academia de Música de París su ópera titulada *La vida por el tsar*. En 17 de julio de 1862 dió en la sala Hertz de París, á beneficio de los perjudicados por el incendio de San Petersburgo, un concierto en el que su música y la de Glinka obtuvieron grandes aplausos. Aunque era gran mariscal de la nobleza del gobierno de Tambow y chambelán del emperador, luchó como simple capitán en la guerra de Crimea.

GALIZABRA (del ár. *zambarí*, especie de embarcación): f. Embarcación de vela latina, que era común en los mares de Levante, de porte de cien toneladas poco más ó menos.

GALIZANO: *Geog.* Cabo en la costa de la provincia de Santander. Es escarpado hacia el mar y termina formando escalones y un picacho muy agudo llamado Pico de Galizano. Junto al Cabo se encuentra la playa del mismo nombre, parecida á la del Sardinero. || Río de la provincia de Santander, p. j. de Santoña; nace en la montaña y junto al lugar de su mismo nombre, en el ayunt. de Ribamontán al Mar. Corre de S. á N. y desagua en el Cantábrico por la extremidad oriental de la playa de Galizano. || Lugar en el ayunt. de Ribamontán al Mar, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 110 edifs.

GALIZIA: *Geog.* En polaco *Halicz*, en alemán *Galizien*. Prov. del N. E. de Austria-Hungría, sit. al N. de los Cárpatos. Confina al N. con Polonia, al N.E. con la Volhinia (Rusia), al E. con la prov. rusa de Podolia, al S.E. con la Bukovina, al S. con Hungría y al O. con la Silesia austriaca. Se halla comprendida entre los 47° 43′ y los 50° 50′ de lat. N. y 22° 38′ y 30° 15′ de long. E. Madrid. Mide del O. al E. en línea recta unos 540 kms., con anchura al O. de 60 á 65, pero que va aumentando en dirección al E., llegando á alcanzar 200 kms. La superficie es de 78497 kms.², y es, después de Hungría, la mayor prov. de la Monarquía. Su pob., en 1889, ascendía á 6556948 habits., con densidad, pues, de 83 habits. por k². Geográficamente, como sit. fuera ó al N. de los Cárpatos, no pertenece al Austria, sino que es parte de la gran llanura que se extiende desde los Sudetes á los montes Altai. Los montes Beskides, de la Silesia oriental, se extienden por el O. al S. de Cracovia, y cubren el país hasta el río Dunajec. Al E. del Propad (S.E. de Cracovia) empiezan los Cárpatos, cordillera de laderas escarpadas y entrecortadas de desfiladeros, entre ellos el puerto de Dukla. Entre los Cárpatos y las alturas de Podolia, meseta en que está la ciudad de Lemberg, se encuentran los oteros Mazdricos, que cubren el país desde los Beskides hasta el Dniester. El terreno llano se encuentra hacia el N., en el ángulo que forman el Vístula y el San, y también, aunque más ondulado, entre Lemberg y la Podolia. Esta es la Baja Galizia, meseta accidentada cuya altura media es de unos 250 m. Efecto de la gran curva que en este punto describen los Cárpatos, los ríos irradian en varios sentidos, y las aguas van hacia el N. por el Vístula, al E. por el Dniester, ó al S. E. y al S. por el Sereth. Al N. de la depresión por donde corre el Dniester, paralelamente al eje de los Cárpatos, el suelo de la Galizia va ascendiendo paulatinamente hacia las mesetas de la Podolia rusa. Los prados y terrenos cultivados ocupan el fondo de los valles, las orillas de los arroyos, y en los terrenos altos se hallan bosques que conservan su primitiva frondosidad en muchos distritos. Dentro de la Galizia los afluentes principales del Vístula son el Sola, Skava, Raba, Dunajec, Kopa-Visloka y San, que es el más importante. El Boug, que riega el extremo N. E. del país, afluye también al Vístula, pero antes forma parte de la frontera con Polonia. El Dniester cruza por medio de la Galizia oriental, y recibe, por la izquierda ó N., el Zlota-Lipa, Stripa, Sereth y Podortze, que separa la Galizia de Rusia; por la derecha ó S. el Stry, Svica, Lomnica, etcétera. El Tchermosz, primer afluente notable del Pruth, forma el límite de la Galizia por la parte de la Bukovina. El clima es continental, es decir, con temperaturas extremas, si bien llueve más de lo que cabría suponer como país sit. en el centro de Europa; la cantidad de lluvia anual alcanza 72 cm. de alt. en Lemberg y 57 en Cracovia. La temperatura sufre bruscos cambios; así, en Lemberg la diferencia de temperaturas no es menor de 68° centígrados. Hiela por lo general durante tres meses de invierno, y en Tarnopol, en la Podolia, por espacio de cinco meses se mantiene la temperatura bajo cero. No obstante es país esencialmente agrícola, y casi todo el suelo se halla en explotación. Los llanos del N. y N.E. son muy buenos para cereales. La cosecha excede ó no al consumo, según los años, y en el primer caso la falta de comunicaciones imposibilita el tráfico, consumiéndose gran cantidad de granos para la destilación. Las variedades más cultivadas son centeno, cebada, avena y trigo sarraceno. Al S.E. se cultivan tabaco, maíz y melones; lino y patatas en todos los valles de los Cárpatos. Estos abundan en bosques; no así las partes bajas del Vístula y las alturas de la Podolia, al E. del Dniester. Ambos ríos sirven para el transporte de maderas hasta Dantzig por un lado y Odessa por otro. Críase mucho ganado, vacuno particularmente, en extensos prados artificiales. La sal es el mineral en explotación más importante; hay grandes depósitos en todo el país, desde las minas de Wieliczka, próximas á Cracovia, hasta la Bukovina. Paralelamente á la zona de la sal se extienden las de petróleo, hoy bien explotadas. El principal centro de esta industria fué Boryslaw, situado en la cuenca alta del Dniester; luego se explotó esta riqueza al N. del Tatra. Hay también en los Cárpatos yacimientos, aunque no importantes, de hierro, plomo, azufre y arenas auríferas. La industria está poco desarrollada; sólo progresan las industrias rurales.

La abundancia de lino y cáñamo favorece el desarrollo de los tejidos en la Galizia occidental, donde se fabrican telas comunes, y finas y adamascadas; en la parte oriental sólo se elaboran tejidos ordinarios. La destilación de aguardientes de granos, aun cuando en decadencia, tiene importancia. La tenería, peletería y comercio de pieles la tiene también en la parte oriental; la fabricación de azúcar de remolacha está muy extendida. El lúpulo se cultiva bastante y se fabrica mucha cerveza. Hay que añadir la fabricación de cristalería ordinaria, bisutería, bujías esteáricas, café de achicoria, cerillas, potasa, loza, etc. El movimiento de exportación está sostenido por los cereales, sal, ganados, maderas, miel, cera, telas y cordelería; hay mucho comercio de tránsito de artículos de fabricación austriaca á Rusia. La importación consiste en géneros ultramarinos, productos elaborados y objetos de lujo. El ferrocarril que cruza la Galizia, poniendo en comunicación el Báltico con el Mar Negro, de Dantzig y Stettin á Yassy y Odessa, ha favorecido el mayor progreso del país. Los habits. de Galizia son eslavos, polacos ó rutenios. No hay madgiares; los alemanes son pocos, relativamente, y están muy mezclados, habiéndose casi eslavizado por completo. Sólo algunos conservan sus tradiciones de raza á causa de la diferencia de religión; una cuarta parte de los campesinos alemanes son protestantes (el resto de la población católicos ó griegos), y el dialecto que hablan se parece más al alemán de la Biblia que al clásico que hablaron sus antepasados, si bien usan muchas palabras eslavas. Las colonias alemanas residen principalmente en los círculos de Lemberg y de Stryj. Los polacos, con nombres diversos, ocupan todo el O. de la Galizia, y aún más allá, hacia la Silesia austriaca, en donde se les llama *polacos de agua*, en alemán *wasserpolaken*. Son éstos, entre los polacos, los más despreciados por los alemanes, considerándoles como de muy bajo nivel moral. La verdad es que entre ellos son grandes la miseria é ignorancia. Los que moran en la llanura al pie de los Cárpatos y á lo largo del Vístula son llamados *mazures*, y pertenecen al grupo de los polacos de la Prusia oriental; viven también pobremente, y su miseria y mala alimentación originan la terrible enfermedad llamada *trichoma polaca*, dolencia, dicen, importada por los tártaros en el siglo XIII. Los habitantes de los Beskides y sus estribaciones se llaman *gorales*, palabra eslava que significa *mon-*

tañés. Viven mal, muchos en cuevas, pero gozan de buena salud por sus costumbres y el aire puro de los montes; son de buena constitución, gozan fama de inteligentes y amantes del trabajo, y así es que, siendo el terreno que ocupan el peor, han logrado, sin embargo, alcanzar mayor cultura que las gentes de las llanuras. Como los slovacos de la vertiente opuesta de los Beskides, emigran periódicamente á Alemania, Polonia y Hungría. Al E. del macizo central de los Cárpatos hay polacos y rutenios. El valle del San considérase como la zona fronteriza entre ambos. Cuando los polacos gozaban de autonomía su lengua predominaba; aún hoy el dialecto eslavo del valle del San es el polaco clásico. Pero ahora la influencia del rutenio se extiende progresivamente al O. La religión distingue mejor á estos pueblos: los polacos son católicos romanos; los rutenios comulgan en la Iglesia griega unida. La insignificante nobleza rutenia, llamada *chodaczkova izlachta*, profesa también esta religión, pero los grandes propietarios son católicos romanos. Los rutenios ó rusos rojos, también llamados ruscinos y oroszen, y á veces rusniacos, de origen eslavo, han estado siempre enemistados con sus afines los polacos. Se diferencian en las costumbres y lengua de los moscovitas ó grandes rusos, y entre ellos hay infinidad de descendientes de los desterrados voluntariamente por huir de la servidumbre y la tiranía política. Refugiados en los valles altos de los Cárpatos vivieron aislados conservando sus virtudes y vicios. Puede asegurarse que los pequeños rusos de la Ucrania son sus más afines por la tradición y origen; entre los pueblos de ambos lados de la frontera las diferencias son imperceptibles. El nombre de los rutenios varía según los dists. En los alrededores de Tarnopol se llaman podolios; al S de Lemberg boikes; en los Carpatos orientales huzules. El elemento israelita toma gran incremento, en especial desde 1848. La mitad casi de los judíos austriacos reside en la Galizia y la Bukovina. En Lemberg, Cracovia, Rzeszow y otros importantes centros constituyen el tercio de la población; en Brody y Drohobyer se hallan en mayoría, y no hay lugar en donde no estén representados. Entre éstos la secta que pretende descender exclusivamente de la tribu de Judá disminuye en número y tiende á extinguirse. Se les encuentra especialmente en los alrededores de la c. de Halicz.

En resumen, unos 5 000 000 de habits. son rutenios y polacos; el resto israelitas y alemanes. En el grado de cultura no hay término medio: los nobles y ricos propietarios, es decir, los menos, tienen gran instrucción; los demás permanecen en crasa ignorancia. Se crearon asociaciones para desarrollar la instrucción primaria; pero aun cuando llegaron á establecerse en 1869 unas 2 300 escuelas elementales, escasamente era de 15 por 100 la proporción de los niños que á ellas asistían. La Galizia se gobierna por medio de Asambleas ó Dietas provinciales (Landtage). Hay un Consejo administrativo (Statthalterei), de cuyo seno salen los funcionarios de los distritos. Consta la Dieta de 150 individuos repartidos de este modo: los tres arzobispos de Lemberg (romano, griego y armenio), los obispos de Przemysl, Tarnow y Stanislawow, el rector de Cracovia y el de la Universidad de Lemberg, nueve individuos; 44 representantes de los grandes propietarios, 20 de las ciudades, tres de las Cámaras de Comercio de Cracovia, Lemberg y Brody, y 74 de los municipios rurales. La prov. envía al Reichsrath 38 diputados. El título oficial de la prov. es el de Reino de Galizia y de Lodomeria, con el gran ducado de Cracovia y los ducados de Auschwitz y de Zator. Hasta 1867 se dividió el país en círculos, siete para la jurisdicción de Cracovia, doce para la de Lemberg, excluídas las dos capitales y el territorio inmediato, que formaban circunscripciones distintas. La división actual es en bezirkes ó distritos, de los que hay 74. Subsisten, sin embargo, en uso algunos nombres de los antiguos círculos. La cap. de la prov. es Lemberg, en rutenio Lwow, y en polaco Leopol. Las dos partes de la prov. que hoy forman la llamada Galizia tienen orígenes distintos é historias diferentes durante largo tiempo. La Galizia occidental, de tiempo inmemorial, formó parte de Polonia por consanguinidad y lengua común. Con los nombres de Crobacia y Cróbatas, *montaña, montañeses*, figuran en los siglos VI y VII los territorios y tribus que ocupan el N. de los Cárpatos y en particular la Galizia del E. En el siglo X aparece la designación de Tchermna Rus, la Rusia Roja, correspondiendo, excepto gran parte de más al E., á la actual Galizia del E. Había invadido la Rusia Roja Miecislas I, rey de Polonia, en la segunda mitad del siglo X; pero bien pronto fué reconquistada por el duque de Kief, Uladimiro el Grande, y durante dos siglos la posesión de este país fué motivo de frecuentes guerras entre polacos y rusos. A fines del siglo XI se formaron tres principados rusos en la Rusia Roja: de Uladimir, de Przemysl y de Halicz ó Halitch, que primero se llamó de Terebort. La fundación de la c. de Halicz data de mediados del siglo XII. Las ciudades cuyo nombre llevaban estos pequeños estados, existen aún; del principado de Halicz, transformado en Galizia según los historiadores, se formó el nombre de Galizia que hoy subsiste. Román Mstislavich, duque de Halicz, murió en 1206 en una batalla; hubo luchas intestinas que hicieron pensar en ofrecer la corona ducal á Koloman, uno de los hijos del rey de Hungría. Se tituló, en efecto, éste desde entonces rey de la Galizia y Lodomeria, pero sin la investidura efectiva, pues los descendientes de Román no abdicaron de sus derechos. No sólo se mantuvieron los descendientes de Román en los principados de Halicz y Uladamir, sino que Daniel Romanovitch obtuvo del Papa en 1246 el título de rey, y en 1253, después de grandes conquistas hechas en Lituania, recibió de Roma el título de rey do Rusia. León, hijo de Daniel Romanovitch, fundó la c. de Leopol que después tomó el nombre de Lwow y de Lemberg. Sus dos hijos perecieron en la guerra sostenida contra el gran duque de Lituania, por lo cual Boleslas Troydenswiez, hijo de María, hermana de León y casada con el príncipe polaco Troyden, duque de Mazovia, empezó á reinar en la Rusia Roja en 1327. Cayó prisionero en 1340, y entonces fué cuando el jefe de la familia piasta, Casimiro el Grande, rey de Polonia, se hizo dueño de la herencia de Boleslas y la incorporó á su reino. Sus sucesores gozaron en paz la posesión de la Rusia Roja. En el tratado de 1403 entre Hungría y Ladislao Jagellón se expecifica que Hungría renuncia para siempre á pretensiones de ningún género sobre las provincias polacas ó lituanias. Políticamente formaba parte la Rusia Roja de la Pequeña Polonia, y constituía los palatinados de Belz y de Rusia y parte de los de Volinia y Podolia. En el reinado de Segismundo III (1588-1632), la parte de población que profesaba aún en esta provincia la religión cismática griega abrazó el rito greco-unido y reconoció la autoridad de Roma. En la guerra del Norte, en los comienzos del siglo XVIII, la Rusia Roja tuvo que sufrir mucho; en 1772, cuando el primer reparto de la Polonia, pasó con otras partes de este reino á poder del Austria. El emperador José II procuró mejorar la situación de los habitantes de la Galizia; estableció la Universidad de Lemberg, y en Viena organizó una guardia galiziana junto á su persona. En 1795, habiendo el Austria recibido en el nuevo reparto de Polonia el resto de los palatinados de Cracovia y de Sandomir, el de Lublin y parte del de Podlachic, denominó á sus antiguos dominios de origen polaco Galizia oriental y á los nuevos Galizia occidental. En la guerra de 1809 ambas Galizias fueron ocupadas por el ejército polaco del duque de Varsovia, capitaneado por el príncipe José Poniatowski; mas, por el tratado de Viena, Austria sólo perdió la Galizia occidental, el círculo de Zamosa y la mitad de las salinas de Wieliczka, que se agregaron al ducado de Varsovia, y los círculos de Tarnopol y Zaleszezyki, que fueron cedidos á Rusia. El Congreso de Viena restituyó al Austria estos dos círculos y la mitad perdida de Wieliczka; el resto de lo tomado al Austria en 1809 fué adjudicado al nuevo reino de Polonia, creado por el emperador Alejandro. En 1847 se la incorporó el gran ducado de Cracovia. Se le incorporó también la Bukovina, separada en 1850, y el resto formó un gobierno superior, dividido en dos países de la corona: Cracovia y Galizia occidental, con 5 círculos.

GALIZUELA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Esparragosa de Lares, p. j. de Puebla de Alcocer, prov. de Badajoz; 25 edifs.

GALO, LA (del lat. *gallus*): adj. Natural de la Galia. U. t. c. s. V. GALIA.

> ... ocho mil hombres del ejército cartaginés y casi todos del número de los GALOS quedaron en el campo tendidos con sus capitanes Civismaro y Menicato, etc.
>
> MARIANA.

– GALO: *Mit.* Sacerdote de Cibeles. Debieron su nombre á un tal Galo, su primer maestro, que parece haber sido Atis ó el río Galo, afluente del Sangario, en Frigia. Al iniciarse ellos mismos se mutilaban. Corrían de ciudad en ciudad llevando la imagen de la diosa, tocando címbalos ó sonando la trompeta, y parecían agitados de un furor divino, durante el cual entonaban cánticos sagrados llamados *galiambos*. Predecían lo venidero y recibían en cambio numerosas limosnas. Su jefe se llamaba Archigalo. Estos sacerdotes fanáticos y vagabundos, que tuvieron su cuna en Frigia y Galacia, se esparcieron por el territorio que dominó Roma, en la que aparecieron por los años de 206 antes de Jesucristo llevando la estatua de Cibeles.

– GALO: *Geog. ant.* Río de Frigia, afl. del Sangario, hoy Sakaria. Según la leyenda, volvíanse locos los que bebían sus aguas.

– GALO (CAYO CORNELIO): *Biog.* Poeta y general romano. N. en 66 antes de Jesucristo. M. en la Galia en el año 26. Era de humilde origen, pues descendía probablemente de un liberto de Sila ó Cinna, y había nacido en Frejús ó el Friul. Prestó importantes servicios á Octavio en la guerra de Alejandría, y fué nombrado gobernador de Egipto por el sobrino de César, pero abusó de su poder de tal modo que fué separado del mando, condenado al pago de una multa y desterrado. Se dió la muerte á los cuarenta años de edad, ó á los cuarenta y tres al decir de otros, que suponen que vino al mundo en el año 69. Amigo de Virgilio, que le dedicó su décima égloga, compuso cuatro libros de elegías que se han perdido. Hasta nosotros han llegado con su nombre seis elegías que los mejores críticos atribuyen, aunque no de un modo cierto, á otro poeta del siglo VI, llamado Maximiano, y que se hallan ordinariamente á continuación de las poesías de Cátulo, Tíbulo y Propercio. Elogiaron á Galo escritores tan ilustres como Ovidio, Propercio y Quintiliano, y sin razón se ha supuesto que fué el autor del *Ciris*, impreso con las obras de Virgilio.

– GALO (CAYO SULPICIO): *Biog.* Político y astrónomo romano. Vivía en el siglo II antes de Jesucristo. Patrón de los españoles que fueron (170) á quejarse de los abusos que los pretores realizaban en la península ibérica, fué elegido pretor hacia fines del año siguiente, cuando se hizo un gran alistamiento para la guerra de Macedonia, y protegió á los plebeyos contra la severidad de los cónsules. Tribuno de los soldados (168) en el ejército de su amigo Lucio Paulo Emilio, reunió un día, con permiso de éste, á los soldados, y les anunció la noche y hora en que se verificaría un eclipse de Luna, exhortándoles á que no se alarmaran ni mirasen como signo funesto aquel fenómeno, que se cumplió como había predicho, siendo admirada su sabiduría por los soldados. Ausente Paulo Emilio (167), ejerció Galo el mando superior del ejército, y poco después de su regreso á Roma fué elegido cónsul para el año 166. Durante su consulado hizo con fortuna la guerra á los ligurios y alcanzó el triunfo. Parece haber sido uno de los hombres más notables de su tiempo. Cicerón, en varios pasajes, le tributa grandes elogios. Galo poseía el griego mejor que ninguno de sus contemporáneos y era un orador distinguido. Cuanto á sus conocimientos astronómicos, mencionados con frecuencia por Cicerón, están atestiguados por la perspicacia con que predijo el eclipse de Luna.

– GALO: *Biog.* Emperador romano. N. en 206 de la era cristiana, según el *Epítome* de Aser, ó en 194 al decir de la *Crónica de Alejandría*. M. en 254. Se ignora el lugar de su nacimiento, mas se sospecha que era originario de la isla de Meninge, luego llamada Gerba, en las costas de Africa. Poco tiempo antes de su elevación al Imperio fué cónsul, y en 250 y 251 mandó las tropas de Mesia. Afirma Zósimo que causó por traición la muerte de Decio. Los soldados, ignorando su perfidia ó ganados por sus presentes, le proclamaron emperador hacia fines de noviembre de 251. Galo tomó por colega en la dignidad de augusto á Hostiliano, hijo de Decio; trató con los bárbaros vencedores, que consintieron en re-

tirarse guardando su botín y sus cautivos y recibiendo un tributo anual, y aunque este convenio vergonzoso provocó general indignación en el Imperio, pues nadie dudaba que sería tan inútil como humillante, Galo, satisfecho de haber alejado por un momento á los bárbaros regresó á Roma, donde dió á su hijo Volusiano el título de césar; algunos meses más tarde le confirió el de augusto, probablemente después de la muerte de Hostiliano, asesinado por Galo si no miente Zósimo, ó víctima de la peste, según otros testimonios. Esta enfermedad, que salió de Etiopía, se extendió por Oriente y Occidente, y durante quince años causó tantas muertes que, unidas á los males de la guerra, privaron al Imperio, dice Gibbón, de la mitad de sus habitantes. Nuevas tribus bárbaras, atraídas por el deseo de adquirir dinero por los mismos medios que sus compatriotas, atravesaron (253) las fronteras de Iliria; pero fueron rechazadas por Emiliano, general de las legiones de Mesia, á quien proclamaron emperador las legiones casi inmediatamente después de la victoria. Galo envió contra el rebelde á Valeriano, senador muy estimado; pero en tanto que este general juntaba las legiones de la Galia y la Germania, Emiliano penetró en Italia, y cerca de Terni sostuvo ligera escaramuza con las tropas de Galo y Volusiano, las cuales, indignadas por la cobardía del emperador ó seducidas por las promesas del rebelde, dieron muerte á Galo y á su hijo. Este suceso ocurrió en fecha no bien determinada: en 253 para unos cronologistas, y en 254 para otros. Galo, que continuó la persecución dictada por Decio contra los cristianos, reinó dieciocho meses al decir de Dexipo. Usó los nombres de *Cayo Vibio Treboniano*, además del de *Galo*.



Moneda del emperador Galo

– GALO CONSTANCIO: *Biog.* Príncipe romano, también conocido por los nombres de *Flavio Claudio Julio Constancio Galo*. N. en 325. M. en 354. Era hijo de Julio Constancio, nieto de Constancio Cloro, sobrino de Constantino el Grande, y hermano por parte de padre de Juliano el Apóstata. Su delicada salud le libró de la matanza de los individuos de la familia imperial, que siguió á la muerte de Constantino, y en que perecieron el padre y el hermano mayor de Galo. En 351 fué nombrado césar por Constancio II y encargado del gobierno de Oriente, con la misión de rechazar la invasión de los persas. Ejerció allí un poder tiránico, y destituído al fin, á causa de su crueldad, fué condenado á muerte.

GALOCARBÓNICO (ÁCIDO) (de *agállico*, y *carbónico*): adj. *Quím.* Acido derivado del pirogalol, y cuya composición corresponde á la fórmula $C^8H^6O^7+3H^2O$. Se obtiene tratando sucesivamente el pirogalol por carbonato amónico y ácido sulfúrico. Se presenta en agujas blancas, que se deshidratan á 100° y se funden á 270.

GALOCIANINA (de *gálico*, y *cianina*): f. *Quím.* Materia colorante soluble en el amoníaco, la sosa y sulfatos ácidos, que se emplea en Tintorería. Se prepara por medio de la reacción en caliente de una solución alcohólica de clorhidrato de nitrosodimetilanilina sobre los taninos ó el ácido agállico, presentando una coloración diferente, según sea la naturaleza del tanino empleado para su preparación. Las soluciones de galocianina tiñen directamente la seda, pero necesitan la adición de clorato para fijarse sobre la lana, y, para verificarlo sobre el algodón, el empleo de un mordiente doble.

GALOCHA (del lat. *gallica;* del fr. *galoche*): f. Calzado de madera, ó de hierro, de que se usa en algunas provincias para andar por la nieve, el agua y el lodo.

> Junto á ella están los que hacen GALOCHAS y zuecos de madera, labradas de taracea, con las capelladas de cuero ú de seda, las cuales acostumbran los ciudadanos de Fez, cuando llueve ó hay lodos.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– GALOCHA: *Mar.* Taco ó pedazo de madera fuerte que se clava hacia el canto de un tablón de forro ya sentado de firme en su sitio, para sujetar, con una parte que se deja saliente á modo de aldabilla, el otro tablón que se coloca contiguo mientras se clava.

– GALOCHA: ant. *Mar.* Concha del cabrestante.

GALOCHA: f. ant. GALOTA.

> Púsose (D. Quijote) en pie sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una GALOCHA en la cabeza, etc.
>
> CERVANTES.

GALOE: *Geog.* Una de las islas Calamianes, Filipinas, sit. cerca de la extremidad N. O. de la isla Culion; es larga y estrecha y la rodea un arrecife.

GALOFRE (BALDOMERO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Reus (Tarragona). Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, llevó dos cuadros, *'Ls traginers* (cuadro de costumbres catalanas), y un *paisaje* á la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1866 en aquella capital, y dos años más tarde concurrió á la Exposición Aragonesa con siete *países* al óleo y diferentes *estudios* del natural al lápiz. En 1870 presentó en la Exposición de Barcelona diferentes paisajes, entre los que llamaron la atención los que tituló *Recuerdo de Vallvidrera*, otro de *Cervelló*, uno de *Llobregat*, *Vista de Montjuich*, una *Fantasía* y dos *marinas*. A la barcelonesa de 1872 llevó varios paisajes, y en el mismo año realizó una excursión artística y se consagró más especialmente al cultivo de la pintura de género. Un cuadro al óleo, que figuró en la Exposición de Salamanca, le valió el título de individuo honorario de la Escuela de Bellas Artes de aquella población, y por unas acuarelas obtuvo una medalla de plata. En 1874 Galofre fué pensionado para ir á la Academia Española de Bellas Artes de Roma, y desde aquella capital remitió diferentes estudios de paisaje, género y animales, algunos de los cuales figuraron también en las Exposiciones romanas ó fueron enviados á España para fines benéficos; tales fueron: *Alrededores de Salamanca*; *Zagales de Italia*; *Una carreta de búfalos*: *La puesta del sol*; *Un grupo de hombres armados conduciendo á un herido*; *Una calle de Roma*; *Marina*; *Una cabaña* y *Dos marinas del Golfo de Nápoles*. En la actualidad (noviembre de 1891) reside en Barcelona. En la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año de 1890 presentó un cuadro, *La Feria*, que fué adquirido por la reina regente. He aquí cómo le juzgaba un crítico en 1890: «Es de los pocos paisistas que saben llevar á sus obras un fondo de poesía que las hace simpáticas hasta á los menos artistas. Galofre siente el color como pocos. Dotado de temperamento nervioso, da tal vida á sus creaciones que más que inspiradas en la naturaleza parecen la naturaleza misma. Hace efectos de luz que le han valido la justa reputación que en el arte goza. Las famosas *ferias* le han creado un nombre envidiable, y en el mercado de París, el primero del mundo, la firma de Galofre se cotiza á elevados precios. Tiene varias medallas nacionales y extranjeras, y no hay aristócrata que de artista presuma que no cuente en sus salones con alguna obra del reputado paisista. Galofre es joven y ha llegado ya al pináculo de su carrera, alcanzando lo que es más difícil: personalidad artística.»

– GALOFRE Y COMA (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona en 1819. M. en la misma ciudad á 10 de enero de 1877. Aprendió su arte en diferentes escuelas de Italia. Vuelto á España en 1849, sometió al dictamen de la Academia de San Fernando el original de su obra *El Artista en Italia*, y previo un brillante informe de la corporación citada la publicó dos años más tarde. Consagró los últimos años de su vida á la Agricultura, la Hacienda y la Economía política, y fué secretario honorario de Su Majestad, comendador de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, Consejero áulico de Alemania, gran medalla de oro prusiana, cruz de Hohenzollern, caballero de la Espuela de oro, é individuo de varias sociedades artísticas, económicas y literarias. Dejó estas varias pinturas: *Pío IX rodeado de la corte de cardenales*, trabajo que le encargó Luis Felipe de Francia; *Coronación en Nápoles de Alfonso V de Aragón*, obra pintada en 1846 en Turín por encargo de Carlos Alberto; *Un episodio de la toma de Granada*, que figuró, juntamente con un *retrato*, en la Exposición Universal de París de 1855; *Zoraida perfumándose en el baño en las riberas del Genil* y *Un retrato de señora*, que aparecieron en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1858; *Desposorios del príncipe Adalberto de Baviera*, que llevó á la de 1860 y alcanzó grandes elogios de la prensa de Madrid; *Segunda embajada que envió Motezuma á Hernán Cortés en la isla de San Juan de Ulúa*, lienzo destinado á la casa donde murió el conquistador de Méjico, cerca de Sevilla, restaurada y renovada en 1854 á costa de los duques de Montpensier; *Retratos de D. Leopoldo O'Donnell*, *Don Antonio Ros de Olano*, *Don J. J. de Mora* y otros muchos; *Retrato de Su Santidad Pío IX*, pintado cuando este Papa subió al trono pontificio, y que fué llevado en triunfo por el pueblo. De sus escritos merecen recuerdo los titulados *El artista en Italia y demás países de Europa, atendido el estado actual de las Bellas Artes* (Madrid, 1851, en 4.°, con seis láminas), y *Cartilla elemental de Nobles Artes, para uso de los establecimientos de enseñanza general é institutos civiles y militares* (Madrid, 1856, en 8.°). Publicó también en el *Boletín oficial de Fomento* y otros periodicos unas *Noticias biográficas relativas al nacimiento, testamento y entierro de Murillo*; una *Exposición razonada* que dirigió á las Cortes Constituyentes pidiendo la supresión de la enseñanza académica; diferentes críticas de las Exposiciones públicas de Bellas Artes publicadas en la *Gaceta* y otros periódicos; *Del protectorado en las Artes*; *Del segundo renacimiento de las artes españolas*; *Sobre la belleza única*, y otros artículos que aparecieron en *El Heraldo*, *La Nación*, *La Revista española de Ambos Mundos* y otras publicaciones periódicas.

GALOL (de *agállico*): m. *Quím.* Alcohol correspondiente á la galeína; su fórmula de constitución es

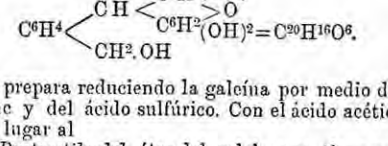

Se prepara reduciendo la galeína por medio del zinc y del ácido sulfúrico. Con el ácido acético da lugar al

Pentacetilgalol, éter del galol, que tiene por fórmula $C^{20}H^{11}O(C^2H^3O^2)^5$, y se presenta en laminillas incoloras, fusibles á 230°, solubles en el alcohol, en el cloroformo, la bencina y la acetona.

GALÓN (del gr. χάλος, cuerda, cable): m. Tejido fuerte y estrecho, á manera de cinta, que es de seda ó lana, ó de hilo de oro ó plata, y sirve para guarnecer vestidos ú otras cosas.

> Compré además ropa blanca que me hacía gran falta, medias de seda, y un sombrero de castor con GALÓN de oro.
>
> ISLA.

> Cerca de una encajera
> Vivía un fabricante de GALONES.
>
> IRIARTE.

– GALÓN: *Mar.* Listón de madera que guarnece exteriormente el costado de la embarcación por la parte superior, y á la lumbre del agua.

– GALÓN: *Mil.* Distintivo que llevan en el brazo ó en la bocamanga diferentes clases del ejército, ó de cualquier otra clase de fuerza organizada militarmente hasta el coronel inclusive.

> ... las reales guardias, que lucidas
> Resplandeciendo están con los GALONES
> Son la tropa mejor, etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

> ...; hablaremos de revistas en el Prado; de injusticia en el reparto de GALONES y charreteras, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

> ... se vió (el soldado) á pocas semanas con los GALONES, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GALÓN: m. Medida inglesa de capacidad, para los líquidos, que se usa en el comercio. Equivale con corta diferencia á cuatro litros y medio.

GALONEADOR, RA: m. y f. Persona que galonea ó ribetea.

GALONEADURA: f. Labor, ó adorno, hecho con galones.

GALONEAR: a. Guarnecer ó adornar con galones los vestidos, ú otras cosas.

Al lado izquierdo inclina el GALONEADO
Castor fino, y con vista muy gallarda
Brilla un diamante, etc.
N. F. DE MORATÍN.

GALOP (de *galope*): m. Danza húngara, usada también en otros pueblos. Ú. t. c. f.

...; tres *rigodones* y un GALOP no habían hecho más que avivar el fuego de su pasión, etc.
MESONERO ROMANOS.

– GALOP: Música de dicha danza.

GALOPAR (del gót. *klaupan*, correr): n. Ir el caballo á galope.

Mirando estaba una ardilla
A un generoso alazán,
Que dócil á espuela y rienda
Se adestraba en GALOPAR.
IRIARTE.

– GALOPAR: Cabalgar una persona en caballo que va á galope.

Vadeando pasa el rio,
Aunque soberbio venía,
Y en medio de sus toradas
Cruza GALOPANDO y silba.
N. F. DE MORATÍN.

¡Cuanto sufrí por dentro! Ellos (Pepita Jiménez y mi primo Currito) corrieron, GALOPARON, se nos adelantaron á la ida y á la vuelta.
VALERA.

GALOPE (de *galopar*): m. *Equit.* Marcha más levantada del caballo, que consiste en una serie de saltos sobre el cuarto trasero, quedando siempre terreno á su frente y moviendo los brazos á compás; sólo cuando va á escape es más violento el aire del caballo.

Hizose lugar (Hernán Cortés) con muerte de algunos (indios) hasta cobrar su lanza y su caballo, y unidos los dos amigos (Cortés y Andrés de Duero), pasaron la calle á GALOPE largo, rompiendo por las tropas enemigas hasta llegar á incorporarse con los suyos.
SOLÍS.

– Antes que el pueblo se alzara,
De Martos salió á GALOPE
Don Gonzalo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GALOPE: *Mar.* Distancia que hay desde la última encapilladura de los masteleros de juanete hasta el tope ó perilla. Sirve para dejar lugar á banderas cuando se hacen señales, y se usaba para largar las monterillas.

– GALOPE SOSTENIDO, ó MEDIO GALOPE: Marcha del caballo á GALOPE, pero acompasadamente y sin grande celeridad; no es aire natural, sino de escuela.

– A, ó AL, ó DE, GALOPE: m. adv. fig. Con prisa y aceleración.

Hechas pues *de* GALOPE y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora don Quijote de verse á caballo, etc.
CERVANTES.

La corte quiere que se hagan las cosas *á* GALOPE tendido.
JOVELLANOS.

Hoy, apenas ha sabido
Que entre soldados feroces
Al Principal le llevaron,
De aquí ha salido *á* GALOPE.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GALOPEADO, DA: adj. fam. Hecho de prisa, y, por lo mismo, mal.

– GALOPEADO: m. fam. Castigo dado á uno con bofetadas, ó á puñadas.

GALOPEAR: n. GALOPAR.

GALOPEO: m. ant. GALOPE.

GALOPILLO (d. de *galopo*): m. El que sirve en la cocina para los oficios más humildes de ella.

GALOPIN (del fr. *galopín*): m. Cualquiera muchacho mal vestido, sucio y desarrapado, por abandono.

– GALOPÍN: Pícaro, bribón, sin crianza ni vergüenza.

– Anda, puerco GALOPÍN;
¿Conmigo te estás burlando?
MORETO.

– Tanto es lo que usted me ultraja,
Que si no fuera mi sangre
Y no mirara á sus canas...
– ¡Insolente! ¡GALOPÍN!
¡Que no tuviera una tranca!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GALOPÍN: fig. y fam. Hombre taimado, de talento y de mundo.

– GALOPÍN: *Mar.* Paje de escoba.

– GALOPÍN DE COCINA: PINCHE.

...causando universal desconsuelo, que el miserable labrador esté sustentándose de limitado pan de centeno, y que los GALOPINES *de* las *cocinas* coman exquisitos y abundantes regalos.
FERNÁNDEZ NAVARRETE.

GALOPINA (de *galope*): f. *Bot.* Género de Rubiáceas antospermeas, cuyas flores polígamodioícas, tetrámeras ó pentámeras, son muy análogas á las del género *Serissa*, pero con la diferencia de ser la corola lisa en su parte interna. Estas flores se hallan reunidas en cimas terminales en el extremo de las ramas; su receptáculo aloja un ovario en su concavidad y es obcordiforme, puntuado, pulposo ó muricado. El cáliz es nulo ó poco desarrollado y el fruto dicoco. Las cimas florales son compuestas, muy divididas, y con pedunculillos delgados. Se conocen dos especies propias del Africa austral, que son hierbas vivaces, rectas, con hojuelas opuestas y estípulas unidas formando estuche.

GALOPINADA: f. Acción de galopín, pícaro, bribón, sin crianza ni vergüenza.

– GALOPINADA: fig. y fam. Acción de galopín, de hombre taimado, de talento y de mundo.

GALOPO: m. GALOPÍN, pícaro, bribón, etc.

La madre de un muchacho campesino
Ganaba de comer hilando lino,
Y el muchacho, grandísimo GALOPO,
Le hurtaba una porción de cada copo.
HARTZENBUSCH.

GALOPS (CANAL DE LOS): *Geog.* Canal, también llamado Iroqués, en la prov. de Ontario, Canadá; evita los obstáculos y peligros de la rauda de los *Galops* en el San Lorenzo, y tiene 12 kms. de curso.

GALOTA (del fr. *galotte*, birrete, solideo): f. ant. BECOQUÍN.

GALOTANATO (de *galotánico*): m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido galotánico con una base.

GALOTÁNICO (ACIDO) (del lat. *gallus*, agalla, y *tánico*): adj. *Quím.* Tanino que se encuentra en las agallas de la encina y del roble, y en otros vegetales. V. TANINO.

GALPIN (LEOPOLDO FEDERICO AUGUSTO CLEMENTE): *Biog.* Político francés. N. en Mans en 1832. Rico propietario de la Sarthe, figuró durante el Imperio en la oposición liberal y contribuyó á la fundación de periódicos, en los cuales combatió el régimen arbitrario y odioso que se hallaba implantado entonces en Francia. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 fué elegido alcalde de Pontvallain. En octubre de 1871 fué elegido individuo del Consejo General de la Sarthe, y uno de los secretarios del mismo, formando parte en el Consejo del grupo republicano. Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 á diputados á Cortes presentó su candidatura por La Fleche contra Juigné, candidato legitimista. En su profesión de fe animaba á sus electores á sostener el único gobierno que creía posible entonces, el que mejor garantizaba los derechos y los intereses de todos: el gobierno republicano. Fué elegido diputado, figuró en la izquierda y votó constantemente con la mayoría republicana. Cuando el mariscal Mac-Mahón sustituyó el gobierno republicano por un Gabinete formado por enemigos de la República, se asoció Galpín á la protesta de las izquierdas (18 de mayo de 1877), y el 19 de junio siguiente figuró entre los 363 diputados que votaron una orden del día censurando al Ministerio Broglie-Fourtón. En las elecciones del 14 de octubre de 1877 fue reelegido por La Fleche, obteniendo 13 071 votos. En la nueva Cámara votó por el nombramiento de una comisión de información encargada de averiguar los abusos de poder cometidos por la Administración durante el período electoral (15 de noviembre), y por la orden del día contra el Ministerio de Rochebouet (24 de noviembre), etcétera.

GALPITO: m. Pollo débil, enfermizo y de pocas medras.

GALSTON: *Geog.* C. del condado de Ayr, Escocia; 6 000 habits. Sit. cerca y al E. de Kilmarnock, á orillas del Irvine, río costero; estación del f. c. de Carlisle á Glasgow, y empalme con la línea de Newmilns. Manufacturas de hierro, algodón, muselina y papel; hulla, mineral de hierro, piedra y cal. Monumentos celtas. Colina de Wallace, campo de las hazañas de aquel héroe.

GALSUINDA ó GALSUINTA: *Biog.* Reina de Neustria, hija de Atanagildo, rey de los visigodos en España. N. hacia 541. M. en 568. Casó en 567 con Chilperico, rey de Neustria, poco tiempo después de haber casado Sigeberto, hermano de ese monarca, con Brunequilda, hermana menor de Galsuinda. A pesar de sus presentimientos y los de su madre, contrarios al proyectado matrimonio, salió de España y se dirigió á Ruán, donde el enlace debía verificarse. Fortunato, testigo de los sucesos y autor de un poema dedicado á perpetuar la memoria del triste destino de Galsuinta, vió en Poitiers á la joven princesa visigoda, marchando triunfalmente á las bodas, que un escritor calificaba de tristes funerales. «Cuando llegó al lado de Chilperico fué recibida con honor, abrazó la religión católica (como todos los visigodos era arriana), y se unió á él por matrimonio. Recibió también grandes muestras de amor, pues había traído grandes tesoros. Pero bien pronto el amor de Fredegunda, una de las primeras mujeres de Chilperico, ocasionó entre Galsuinta y su esposo violentas disputas. Como se quejara al rey de ser continuamente ultrajada y de no compartir con él la dignidad de su rango, le pidió, en pago de los tesoros que había traído y que le abandonaba, que la devolviera libre á su país. Chilperico, disimulando por artificio, la aplacó con palabras cariñosas. En fin, la hizo estrangular por un esclavo, mientras Galsuinta dormía. Hallándola muerta en su lecho, fingió el rey que lloraba, y pocos días después se casó con Fredegunda (568). Mas después de la muerte de Galsuinta, Dios, dice la leyenda, hizo conocer la virtud de esta mujer de una manera evidente. En efecto, una lámpara suspendida de una cuerda ardía en su sepulcro; habiéndose roto la cuerda sin que tocara á nadie, cayó la lámpara sobre el pavimento; el pavimento perdió su dureza, descendió la lámpara como si cayera en materia blanda, y se enterró á medias sin romperse, lo que pareció un gran milagro á todos los asistentes.» La Iglesia ha canonizado á la infortunada princesa visigoda.

GALT (JUAN): *Biog.* Novelista escocés. N. en Irvine á 2 de mayo de 1779. M. en 1839. Recibió su primera educación en Irvine y Greenvek, dedicándose con gran entusiasmo á la lectura, para lo cual frecuentaba las bibliotecas públicas, desempeñando al mismo tiempo un cargo mercantil. Sus primeras composiciones se publicaron en el *Greenvek Advertiser* y el *Scots Magazine*. En 1804 fué á Londres, donde continuó trabajando en un poema sobre la *Battle of Largs*, que se publicó anónimo. Después de varias tentativas hechas con el fin de crearse una posición, sin que lo lograra, vino al Continente, encontró á Byron y á Juan Hobhouse en Gibraltar, con quienes hizo un viaje por el Mediterráneo. Tres años después regresó á Londres. Sus primeras obras fueron: *La Vida y administración de Wolsey*; *Viajes y viajeros*; *Cartas de Levante*; *La vida de Benjamín West*; *El Judío errante*, y un volumen de dramas; pero en la que primeramente dió pruebas de su vigoroso talento fué en la titulada *The Ayrshire Legatees*, que vió la luz pública en el *Blackwood's Magazine* en 1820. A ésta siguió en 1821 su obra maestra, *Los Anales de Paris*, y en cortos intervalos *Lei Andrew Wylie*; *The Entail*; *The Steam Boat* y *The Provost*, todas ellas de su mejor época y que no han sido superadas, como estudios del carácter escocés. Las siguientes obras fueron: *Ringan Gilhaize*; *The Spaewife*; *Rothelan*, novela fundada en el reinado de Eduardo III; *The Omen*, que fué favorablemente juzgada por Walter Scott, y *The last of the Lairds*, cuadro de costumbres de la vida de Escocia. En 1826 visitó por segunda vez

América, llevando una participación en el establecimiento de la Compañía del Canadá, y desdichadamente salieron mal los negocios. En 1829 regresó á Inglaterra arruinado y se consagró con gran ardor á la Literatura, siendo el primer fruto de su trabajo una obra titulada *Lawrie Tood*, una de sus mejores novelas; á ésta siguió *Southeunan*, relación de la vida escocesa en la época de la reina María. En 1830 se hizo editor de un periódico, el *Courier*, en el cual publicó *Vida de Byron*; *Vida de los jugadores Bogle Corbet*; *Stanley Buxton*; *El miembro*; *El Radical*; *Eben Erskine*; *El niño robado*; su *Autobiografía* y una colección de cuentos titulada *Historias de estudio*. En 1834 apareció su *Vida literaria* y *Miscelánea*s, dedicada, con su permiso, á Guillermo IV, quien le regaló 200 libras. Después se retiró á Greenvik, en donde murió el 11 de abril de 1839. Galt, como todos los escritores muy fecundos, es también muy desigual; sus obras maestras son: *The Ayrshire Legatees*; *Los Anales de París*; *Andrés Wylie*; *The Entall*; *The Provost* y *Lawrie Todd*.

GALTAISK: *Geog.* Jurisdicción del círculo de Verkné-Udinsk, Transbaikalia, Siberia, Rusia; 7000 habits. Comprende 26 *auls* de buriatos budistas, establecidos en la cuenca del Selenga.

GALTON (FRANCISCO): *Biog.* Viajero y escritor inglés. N. en Dúddleston, cerca de Birmingham, en 1822. Estudió Medicina en el hospital de Birmingham y después en Cambridge, en donde se doctoró en 1844. Ilustró su nombre principalmente como viajero. En 1846 exploró el Nilo Blanco, y en 1850 visitó el S.E. de Africa. Publicó una interesantísima relación de este viaje en 1853. La Sociedad Real de Geografía, que le había concedido una medalla de oro, le admitió en su seno y le nombró sucesivamente individuo de su Consejo, después secretario y luego vicepresidente. Formó parte también del Comité del Comercio y del Comité directivo de Meteorología. Desde 1863 á 1868 fué secretario general de la Asociación Británica para el adelanto de las ciencias; vicepresidente de la Sociedad Real, etcétera. Además de la obra precitada escribió las siguientes: *Arte de viajar, ó medios y expedientes que deben emplearse en las regiones desiertas; Carta meteorográfica*; *Temperamento hereditario, sus leyes y sus consecuencias*; *Hombres de ciencia ingleses, su naturaleza y su alimentación*. Publicó también gran número de Memorias sobre Fisiología en varias *Revistas*.

GALTONIA (de *Galton*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Liliáceas escileas, que se distingue por tener grandes flores blancas dispuestas en un hampa largo y con los lóbulos del periantio extendidos; las flores ocupan la axila de largas brácteas escariosas. Se conocen dos especies originarias del Africa austral, que tienen bulbo tunicado y largas hojas vesiculares. Se cultivan en algunos jardines europeos.

GALUBIA: f. *Mar.* Especie de pequeña embarcación de poca manga.

GALUL: *Geog.* Montaña de las estepas de la prov. de Orán, Argelia. Termina al S. del yebel Getar. Al Mediodía del yebel Galul se hallan los pozos del mismo nombre, á 1 280 m. de alt., en el camino de Ain-Ben-Kelil al oasis de Figig.

GALVÁN: n. p. NO LO ENTENDERÁ GALVÁN. expr. fig. y fam. con que se denota que una cosa es muy intrincada, obscura ó imperceptible.

– GALVÁN (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Lucena de Jalón (Zaragoza) en 1598. M. en Zaragoza en 1658. Hijo de familia muy ilustre, se crió con la ostentación que correspondía á su clase. Aprendió el arte de la Pintura en Zaragoza, y para perfeccionarse en él pasó á Italia y logró hacer grandes progresos en Roma, en la pintura al fresco y al óleo. Era amigo de la soledad y trabajador; no gustaba de que le viesen pintar; así, tuvo muy pocos discípulos, y era inclinado á pintar cuadros grandes, para los que se valía del natural. Falleció á los sesenta años de edad y dejó una buena hacienda. Pintó en Zaragoza los cuadros del retablo antiguo de la capilla del Nacimiento en la catedral de la Seo, representando la *Natividad del Señor*, la *Huída á Egipto* y *Santas Justa* y *Rufina*; y la cúpula de la misma capilla; la *Sacra familia* del altar mayor de los Carmelitas calzados; varios cuadros (en el claustro) relativos á la vida de San Elías, y finalmente otros con buen gusto de color y tintas agradables, muy estimados en las provincias aragonesas.

– GALVÁN Y CANDELA (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Pintor y grabador español contemporáneo. N. en Madrid. Recibió las lecciones de Luis Fagúndez y de la Escuela Superior dependiente de la Academia de San Fernando, en la que obtuvo diferentes premios, tanto en sus clases generales como en la de grabado en dulce. Llevó á la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1864 diferentes ensayos de grabados en acero y al agua fuerte, elogiados por Orbaneja. En aquel año hizo oposición á una de las plazas de pensionado en Italia por la Pintura, interpretando con acierto el asunto del cuadro exigido, que fué *La resurrección de la hija de Jairo*, si bien no consiguió ser premiado. Presentó en la Exposición de 1866 un boceto y una *Virgen*, y por este último cuadro obtuvo una medalla de tercera clase y la distinción de que fuese adquirido para el Museo Nacional. Al mismo artista se deben varias láminas para la *Vida de Cervantes*, que escribió Jerónimo Morán; algunos grabados al agua fuerte y litografías para el periódico *El Arte en España*; la portada de la colección de poesías de Julio Alarcón; algunos grabados al agua dulce que presentó en la Exposición de 1871; un *Asunto místico* de Rubens; una *Magdalena* y *Un Ecce-Homo* de Ribera, grabados al agua fuerte; los títulos para los individuos de la Asociación de Escritores y Artistas; los grabados que llevó á la Exposición de 1876, y que representaban *Un boceto* de Tristán; *Mercurio y Argos* de Velázquez; *La Virgen* del mismo pintor; *Un entierro de la sardina* de Goya; *Santa Isabel* de Murillo; *Un estudio*, *Los fusilamientos*, y *Una fábrica de tapices* de Goya: entonces se le concedió una medalla de segunda clase. En la Exposición de 1878 presentó un grabado copia de Zurbarán; veintiséis aguas fuertes reproduciendo los frescos de la bóveda de San Antonio de la Florida, y un retrato de Goya, también al agua fuerte; alcanzó otra medalla de segunda clase. En 1878 grabó al agua fuerte la *Muerte de Lucrecia* de Rosales, que fué adquirido por la Calcografía Nacional, previo un favorable informe de la Academia de San Fernando. Figuró como autor de cuatro retratos en la Exposición Nacional de 1881; de los de *Colón* y *Memarriz* en la de 1887, y, en la promovida en 1890 por el señor Hernández, con estas aguas fuertes: *Doña Juana la Loca*, *La muerte de Lucrecia*, *Las hilanderas*, *Mercurio*, *Argos* y *Los fusilamientos*. Desde 1866 pertenece como grabador á la Dirección de Hidrografía (antiguo Depósito Hidrográfico).

GALVANATIPIA (de *galvano*, *a*, privativo, y *tipo*): f. *Fís.* y *Tecn.* Procedimiento galvanoplástico en que no se emplea molde ó galvano. Cuando se trata de obtener un depósito de cobre sobre un objeto no conductor de la electricidad, de formas poco delicadas, como, por ejemplo, una estatua, una rama de árbol, etc., se puede simplemente cubrirlo de plombagina, que se extiende formando una capa extremadamente delgada por medio de una brocha. Pero para hojas, insectos, etc., este procedimiento alteraría, haría desaparecer, ú ocultaría, una parte de los detalles. Se reemplaza el medio mecánico por el medio químico, que consiste en extender sobre la superficie que se quiere metalizar una solución de nitrato argéntico, y reducir en seguida la sal por la acción de la luz ó del gas hidrógeno sulfurado, ó del vapor de sulfuro de carbono fosforado. Obtiénese así una película de plata impalpable, pero conductora y sumamente adherente para soportar la acción del baño galvánico. El depósito de cobre debe presentar una capa perfectamente uniforme, bastante resistente para sufrir sin temor las operaciones ulteriores, y muy delgada para que conserve la finura de los detalles. La segunda operación consiste en retirar, ya sea apartando por porciones, ya exponiendo al calor, el objeto recubierto de la manera dicha, y no conservar más que la costra de cobre que lo representa exactamente; después hay que reforzar esta capa vertiendo sobre ella un metal ó una solución metálica, cuyo punto de fusión sea inferior al del cobre. La casa Christofle explota desde hace algunos años este procedimiento para las estatuas, bustos, etc. Jaucker lo utiliza especialmente para la reproducción de plantas. Todas las partes que presentan algún espesor se obtienen con mucha facilidad, pero no sucede lo mismo cuando se trata de reproducir las partes delicadas, como las hojas, y darles después solidez á los moldes. Se resuelve la dificultad en este caso teniendo en cuenta que las hojas, en las composiciones artísticas en que figuran, no se ven más que por un solo lado, y por esto no se hace el depósito de cobre más que sobre la cara que haya de verse. Cuando la hoja se ha separado del baño la película de cobre se refuerza con metal fundido que tenga el espesor necesario, sin deformarlo y sin quitar la claridad de los contornos, y también sin necesidad de retocarlo. Existen dos procedimientos especiales para conseguirlo, procedimientos que hasta hoy permanecen en secreto. Todos estos elementos, agrupados según el deseo del dibujante, forman composiciones que se pueden hacer variar al infinito.

GALVANI (ALOISIO): *Biog.* Médico y físico italiano. N. en Bolonia á 9 de septiembre de 1737. M. en la misma ciudad á 4 de diciembre de 1798. Fué nombrado en 1762 profesor de Anatomía en la Universidad de su pueblo natal, y perdió esta



Galvani

plaza al establecerse la República Cisalpina, por haberse negado á prestar juramento al nuevo gobierno. Descubrió en 1790 las propiedades eléctricas designadas luego con el nombre de *galvanismo*. Teniendo aproximado por casualidad un conductor eléctrico á una rana desprovista de la piel, notó con sorpresa los movimientos que en el cuerpo del animal se producían, estudió el fenómeno de un modo especial, y dió cuenta de sus observaciones en una célebre disertación titulada *De viribus electricitatis in motu musculari* (1791). Creyó haber probado la existencia de una electricidad particular del animal y haber descubierto el fluido nervioso; pero Volta demostró más tarde que la causa del desarrollo de la electricidad en los fenómenos observados por Galvani residía en el contacto de substancias heterogéneas. El Instituto de Bolonia publicó en 1841 las *Obras completas* de Galvani.

GALVANIA (de *Galvani*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rubiáceas, representado por varias especies propias del Brasil.

GALVÁNICO, CA: adj. *Fís.* Perteneciente, ó relativo, al galvanismo, ó que en cierto modo participa de sus cualidades, ó se le parece.

> GALVÁNICA, cruel, nerviosa y fría,
> Histérica y horrible sensación,
> Toda la sangre coagulada envía
> Agolpada y helada al corazón.
>
> ESPRONCEDA.

GALVANISMO (de *Galvani*, físico italiano, el primero que observó este fenómeno): m. Electricidad que se desarrolla cuando se ponen en contacto dos cuerpos conductores.

– GALVANISMO: Propiedad de excitar, por medio de varillas de cobre y zinc, movimientos en los nervios y músculos de animales vivos ó muertos.

– GALVANISMO: *Fís.* El galvanismo se considera por unos físicos como sinónimo de electricidad dinámica; otros, dándole una acepción más restringida, sólo comprenden en el galvanismo los fenómenos eléctricos que se manifiestan en los animales por diferentes circunstancias: bien por el contacto de músculos y nervios, bien por efecto de una corriente transmitida por un conductor metálico.

En 1767 Sulzer notó que, colocando una lámina de zinc sobre una de las caras de la lengua, y

una lámina de plata en la opuesta, se percibía un sabor picante acompañado de un fulgor que pasaba por delante de la vista siempre que las dos láminas se ponían en contacto.

Los mismos resultados pueden obtenerse empleando zinc y cobre. El sabor que se desarrolla entonces es debido á los principios ácidos y alcalinos que la corriente pone en libertad al descomponer las secreciones salivales. Después de esta época se ha repetido la experiencia de muchos modos: se ha determinado la aparición luminosa aplicando cada una de las láminas á cada uno de los ojos, ó una á uno de los ojos solamente y la otra á las fosas nasales, ó bien, en fin, una á la lengua y otra á las encías superiores.

Galvani observó en 1780 que una rana recién desollada, que por casualidad había colocado sobre una mesa cerca de una máquina eléctrica, producía movimientos convulsivos cuando aproximaba su escalpelo á los nervios crurales del animal, al mismo tiempo que una de las personas presentes sacaba una chispa. Algunos años más

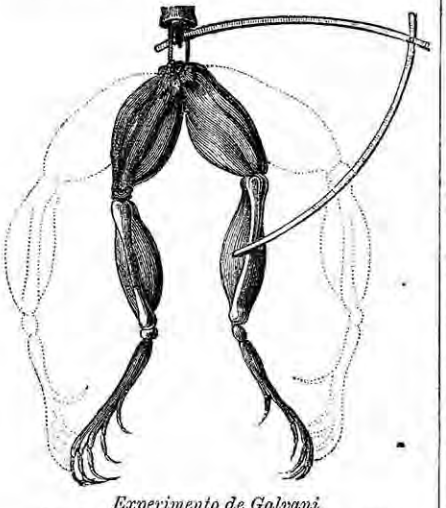

Experimento de Galvani
Contracción de los músculos de una rana

tarde advirtió las mismas contracciones en los miembros de una rana igualmente desollada por la mitad, que había suspendido de los hierros de un balcón por la medula espinal y por medio de un gancho de cobre. Notó que las contracciones musculares se verificaban cada vez que al oscilar las ancas de la rana colgada del alambre tocaban contra las barras de hierro del balcón. Estos dos hechos le hicieron suponer que las convulsiones eran debidas á una corriente eléctrica que circulaba de los nervios lumbares á los músculos de las ancas, por intermedio de los cuerpos metálicos, admitiendo una electricidad animal. Galvani repitió después la experiencia desollando la rana, cortando la columna vertebral un poco más abajo de las extremidades anteriores, y destapando la parte musculosa que rodea la columna, á fin de que las ancas quedasen adheridas por los nervios lumbares; éstos se encuentran formando hilos blancos á derecha é izquierda de las vértebras. Colocando entonces una de las extremidades de un arco metálico, formado de zinc y cobre, entre los filamentos situados más arriba de la columna vertebral, y tocando con la otra extremidad los músculos de una de las ancas, éstas se contraen é imprimen á la pierna de la rana un movimiento de flexión análogo al que se manifiesta en el animal cuando está vivo. Para explicar estos hechos comparó Galvani la rana á una botella de Leiden; los nervios representaban la armadura interior y los músculos la exterior; el fluido eléctrico animal, llamado desde entonces *fluido galvánico*, determinaba la contracción cuando se ponía en comunicación el de cada clase con el nombre contrario por intermedio del arco conductor reconstituyendo la electricidad neutra.

Esta idea de que los animales pueden tener una electricidad propia á su sistema, y que reside en ellos de la misma manera que la electricidad estática en una botella de Leiden, ó en cualquier otro condensador electroestático, encontró un adversario en Volta, profesor de Física en Pavía. Este hábil físico trató de demostrar que los efectos obtenidos procedían únicamente de la electricidad desarrollada por el contacto de los dos metales. Galvani demostró entonces que no solamente se podía excitar la contracción empleando un arco formado por dos metales, sino utilizando un solo metal y, más aún, poniendo en contacto inmediato los nervios lumbares y los músculos crurales sin intermedio de ninguna otra substancia metálica.

Volta respondió á su vez formulando una ley general, á saber: *Que dos substancias heterogéneas cualesquiera, puestas en contacto, se electrizan siempre constituyéndose una en estado electropositivo y otra en estado electronegativo.* Con esto quería sentar que la electricidad en todos estos fenómenos no preexistía, sino que se desarrollaba al contacto de substancias heterogéneas.

Wells por su parte demostró plenamente que un arco metálico homogéneo no producía ningún efecto en la experiencia de Galvani cuando era muy puro, pero que bastaba entonces frotar suavemente sobre estaño uno de los extremos para darle la propiedad y energía de un arco metálico compuesto.

Volta demostró asimismo que las acciones desarrolladas al contacto de los metales eran excitadas por una influencia recíproca que descomponía sus fluidos eléctricos. Sirvióse para ello de una lámina metálica formada de dos partes, una de zinc y otra de cobre, soldadas por los extremos, y con la cual tocaba uno de los platillos de un condensador, teniendo entre los dedos la extremidad de la lámina del lado del zinc. El condensador se cargaba entonces de una cantidad de electricidad suficiente para hacer que se separasen las láminas de oro. Volta dió el nombre de *electromotriz* á la fuerza que se manifestaba al contacto de las substancias heterogéneas, separando los elementos del fluido neutro contenido en ellas y rechazando cada una de las dos electricidades hacia los extremos de las dos substancias. La fuerza electromotriz variaba, según Volta, de intensidad con la naturaleza de las materias puestas en contacto, observando dicho físico que bajo este concepto los cuerpos pueden dividirse en muy electromotores y poco electromotores. Entre los primeros se encontraban los metales, especialmente el zinc y el cobre. Con estos datos y estos conceptos inventó Volta su primera pila eléctrica, que lleva su nombre, en 1800, al empezar el siglo XIX.

GALVANIZACIÓN: f. *Ind. fís.* Operación que tiene por objeto recubrir el hierro de una capa de zinc que le preserve de las alteraciones debidas á los agentes atmosféricos. Esta operación puede verificarse de dos maneras distintas: sumergiendo las piezas que se hayan de recubrir en un baño de zinc fundido, ó sometiéndolas al paso de una corriente eléctrica en el interior de una disolución de sal de zinc, corriente que, descomponiendo dicha sal, deja una capa metálica sobre el hierro. De este segundo procedimiento viene, pues, la palabra *galvanización*, que, impropia en el primer caso, se admite, sin embargo, por haberla consagrado el uso. Se llama así hierro galvanizado al hierro que, de una ú otra manera, se ha recubierto de zinc.

Para que la capa de zinc sea adherente es necesario que la superficie del hierro ó acero que se trata de galvanizar esté completamente limpia de óxido y demás impurezas. Se divide, pues, la operación en dos partes: la primera comprende la desoxidación y limpia de las superficies por recubrir, y la segunda la galvanización propiamente dicha, ó zincado del plomo.

Desoxidación y limpia. – Las impurezas que el hierro ó acero contienen en su superficie son principalmente el peróxido (Fe^2O^3) y algunas escorias. Para separarlas basta la inmersión de las piezas en disoluciones ácidas. Una de las dificultades mayores que se presentan en esta operación es la duración que debe darse á la inmersión, pues de ser ésta insuficiente no quedan las superficies completamente limpias, y la capa de zinc que debe darse luego, falta de adherencia, salta al menor roce. Si la inmersión se prolonga más allá de lo necesario son las superficies atacadas por el baño ácido, y entonces, aparte de su alteración, podrían producirse depósitos de las sales formadas, y otros inconvenientes que harían inútil la operación, y quizás contraproducente.

En muchas circunstancias, para obviar este inconveniente, basta que el operario, cuidando de la marcha de la operación, saque los objetos cuando estén limpios, aunque hayan empezado á ser atacados; pero cuando se trata de piezas delicadas, cuya corrosión no convenga en manera alguna, este procedimiento no puede ser empleado; y como á pesar de todo son precisos los baños ácidos, de aquí que los esfuerzos de cuantos se han dedicado á este importante ramo de la industria se hayan cifrado en introducir en los baños materias que, permitiendo la separación del óxido, impidan, ó dificulten al menos, la acción del ácido sobre el metal.

Los físicos Thomas y Delisle, introduciendo en los baños pequeñas cantidades de substancias orgánicas, tales como la glicerina, creosota ó naftalina, etc., observaron que las impurezas de la superficie del metal se desprendían de éste para reunirse en el fondo, al propio tiempo que el hierro permanecía intacto. En lugar de estos cuerpos, que en general son caros, empleó el doctor Elsuner el alquitrán más ó menos purificado, consiguiendo el mismo efecto. Para el palastro se emplean con gran ventaja las aguas ácidas, residuos de las fábricas de cuerpos gaseosos, aguas que, siendo muy económicas, producen una desoxidación casi completa para las necesidades del zincado.

Modernamente, Sorel ha pretendido sustituir los cuerpos orgánicos por los inorgánicos, y al efecto ha ensayado algunas sales metálicas. Para el hierro emplea el protocloruro de estaño, formando una disolución al 3 por 100 en el ácido sulfúrico diluído á 10 grados. Para la fundición emplea la misma sal, en disolución al 5 por 100. Finalmente, el cloruro doble de zinc y amonio ha producido también magníficos resultados, teniendo la ventaja de que, contra lo que sucede con la sal de estaño, no introduce ningún metal nuevo en la superficie que se trata de recubrir.

Limpios los objetos se secan rápidamente con aserrín de madera y virutas, y se procede á la segunda operación.

Galvanización propiamente dicha. – Esta operación puede hacerse de dos maneras distintas: sumergiendo los objetos en un baño de zinc fundido, ó por vía galvánica. Según el primer procedimiento, después de bien limpias las superficies se introducen en el baño de zinc, donde se mantienen durante algunos instantes (según el grueso que se quiera dar á la capa), y retirándolos rápidamente se limpian con aserrín de madera, para quitar la capa de óxido de zinc que se forma en el momento de la salida. El hierro así zincado se vuelve algo agrio, perdiendo sus buenas cualidades. Además, las láminas muy delgadas sufren alguna deformación.

Estos inconvenientes no existen si el recubrimiento se efectúa por la vía galvánica. Para efectuar esta operación se introducen los objetos, ya limpios, en un baño de sulfato de zinc, acidulado en ácido sulfúrico, y en el que se introducen unas láminas de zinc que forman el polo negativo, siendo entonces el positivo el objeto que se va á galvanizar. Como el hierro es atacado á su vez por el ácido sulfúrico, produce una fuerza contraelectromotriz á la del zinc, que dificulta la operación, á causa de que el hierro es naturalmente más ó menos destruido; así es que ha tenido que abandonarse este método y separar la pila del baño electrolítico. En la actualidad se dispone éste con el cloruro de zinc, y, mejor aún, con el cianosulfito ó en la disolución en el amoníaco del precipitado que este reactivo forma en una sal doble de zinc y amonio. La corriente eléctrica es producida por un dinamo ó por varios elementos Daniell. La intensidad de la corriente ha de ser tal que, capaz de destruir la fuerza de afinidad de la sal empleada y de vencer la resistencia del baño, no la exceda sino en una pequeñísima cantidad. Ha de ser además constante, como también lo ha de ser el grado de concentración de la disolución, para lo cual se forma el catodo con láminas de zinc, y se suspende en el baño, por medio de un pequeño cesto, cristales de la sal empleada.

El hierro galvanizado tiene iguales ventajas sobre el estaño (hojalata), y de aquí su empleo. La principal es que, siendo el estaño electronegativo con respecto al hierro, si queda una pequeña porción de éste al descubierto es rápidamente atacado por el oxígeno del aire, al paso que el zinc, siendo electropositivo con respecto al mismo, es el único atacado por el oxígeno, quedando por completo el hierro libre de la oxidación. Su empleo tiende cada vez más á gene-

ralizarse, y es, con el acero, también galvanizado de la misma manera, el único que se emplea en la construcción de buques.

Se puede también galvanizar el hierro por simple inmersión de éste en una disolución de sal zíncica (generalmente el protocloruro), valiéndose de la propiedad de la cementación; pero las capas así obtenidas no son tan adherentes como las que produce el galvanismo, ni su obtención tan rápida. Se emplea, sin embargo, en muchos talleres con satisfactorios resultados.

– GALVANIZACIÓN: *Med.* y *Cir.* Numerosas y frecuentes son las aplicaciones de la electricidad dinámica al tratamiento de las enfermedades médicas y quirúrgicas. Aunque en el artículo ELECTROTERAPIA quedan expuestas algunas consideraciones generales, que no parece oportuno recordar, y aunque al hablar de las PILAS se describirán las que más se usan en la práctica electroserápica, no estará de más decir aquí algo acerca de la *galvanización* y sus métodos de aplicación más generales.

A juzgar por las observaciones de los prácticos que se han ocupado en el estudio de la electricidad, podría creerse que existen muchos modos de aplicar la galvanización; sin embargo no es así, y como dice Bardet (art. *Galvanisation* del *Dictionnaire de thérapeutique, de matière médicale, de pharmacologie*, etc., dirigido por Dujardin-Beaumetz), todos esos métodos pueden reducirse estrictamente á dos: galvanización por corrientes continuas y galvanización por corrientes interrumpidas. Los antiguos distinguían las corrientes continuas en *estables*, cuando se mantienen exactamente los electrodos en el mismo punto, y *labiles*, cuando los dos electrodos ó uno de ellos se pasean por la piel. Esas corrientes labiles, que no producen más efecto que variar la intensidad de la corriente, deben compararse á las corrientes interrumpidas.

La acción de las corrientes continuas y de las interrumpidas no es la misma: en efecto, los fenómenos de la galvanización se dividen en dos clases: 1.° los debidos á la suspensión y rotura del circuito (contracción y choque); 2.° los debidos al paso de la corriente misma (polarización, conmoción medular, descomposición química y, secundariamente, cauterización y quemadura). Esas consideraciones indican desde luego la elección que debe hacerse, según las indicaciones, entre las corrientes continuas y las interrumpidas. Las primeras convendrán en todos los casos en que el médico se proponga únicamente producir efectos profundos sobre la nutrición de los tejidos, y las segundas cuando á esos mismos efectos se quiera añadir la contracción muscular. Es de advertir que en muchos casos, sobre todo en ciertas lesiones atróficas, las corrientes inducidas ejercen una acción débil, acaso nula. En tales condiciones convendrá sustituirlas por las corrientes galvánicas interrumpidas. La interrupción, cuando se produce, puede practicarse con la mano, por medio de un interruptor semejante al que existe en todos los aparatos de corrientes continuas; pero es más cómodo emplear un interruptor automático, con movimiento de relojería, como el de Trouvé por ejemplo. A este interruptor puede preferirse el metrónomo dispuesto por Gaiffé para producir las interrupciones, y que tiene la ventaja, no sólo de producir la interrupción más ó menos rápida según la disposición del aparato, sino también dejar que pase la corriente durante intervalos más ó menos largos en la parte electrizada, con lo cual llegan á combinarse ambas acciones (interrupción y paso de la corriente).

Los interruptores de mercurio exigen cuidados especiales, porque su buen funcionamiento depende de la limpieza del metal líquido y de los contactos de platino; por eso se debe limpiar á menudo el mercurio y las puntas de platino. Para que el mercurio esté perfectamente limpio basta filtrarle con un cucurucho de papel, cuya punta sólo deje pasar un chorrillo de líquido.

Con el nombre de galvanización unipolar se han descrito dos series de hechos muy distintos: los primeros y únicos serios se hallan reunidos en las observaciones de Chauveau (de Lyón); los otros han sido estudiados por médicos que ciertamente se hallaban animados de buenas intenciones, pero que sin duda poseían mejor voluntad que conocimientos físicos. En efecto, dichos observadores designaban con el nombre de galvanización unipolar, que generalmente era positiva, la aplicación á enfermos aislados del polo positivo de la pila, que casi siempre constaba de corto número de elementos: en tales condiciones el paciente posee un potencial positivo igual al de la pila, es decir, que está electrizado algunos millones de veces menos que si se encontrara en el baño electroestático.

Las teorías de Chauveau son más interesantes, y el resultado de sus notables observaciones puede resumirse del modo siguiente: Cuando se galvaniza un nervio pueden suceder tres cosas: 1.° El polo positivo provoca contracciones; la dosis de electricidad necesaria para obtener este fenómeno debe determinarse en cada caso particular. 2.° Determinada esta dosis, si se aumenta la intensidad de la corriente, llega un momento en que la intensidad del polo positivo llega á ser igual á la del polo negativo. Si se fuerza todavía más la dosis llega á predominar la acción del polo positivo. Estos hechos son bastante curiosos; pero como las deducciones que formula el autor se apoyan en la función electrotónica, no es fácil sacar ninguna conclusión práctica de esas consideraciones generales. Bardet afirma que la energía máxima de acción de la corriente eléctrica existe en el punto en que se aplica el electrodo negativo cuando se opera en condiciones normales, es decir, con corrientes de moderada intensidad.

En ciertos casos particulares se practica la electrización polar positiva ó negativa de tal ó cual nervio; así se ha empleado la galvanización polar positiva del neumogástrico contra los vómitos, y la galvanización polar negativa para despertar la contractilidad del intestino en los casos de oclusión intestinal. En tales casos puede decirse que el polo designado se aplica directamente al sitio de elección, mientras que el otro polo, utilizado tan sólo para cerrar el circuito, se aplica á una amplia superficie en un punto cualquiera.

Como regla general, puede decirse que siempre es conveniente aplicar el polo negativo (Chauveau) al punto en que se quiere provocar una acción, ó al nervio que exige esta acción; si se busca un efecto negativo, es decir, si se trata de impedir un movimiento, se aplicará el polo positivo al sitio de elección; así, por ejemplo, en ocasiones se practica la galvanización polar positiva del neumogástrico para cohibir el vómito.

Los fenómenos que se observan en el hombre enfermo, y aun en el sano, cuando se emplea la corriente de la pila galvánica, son muy interesantes: varían según que se los estudie cuando se *rompe* ó se *cierra el circuito*, ó bien mientras pasa la corriente; además, conviene exponer aquí algunos detalles respecto á la *resistencia* de los tejidos y las *transformaciones* de la energía que se aplica á los tejidos bajo la forma de electricidad.

Cuando se cierra bruscamente ó se rompe el circuito de una pila de cierto número de elementos, que obra sobre una porción cualquiera del cuerpo humano, sobrevienen contracciones en los músculos interesados, y la contracción es entonces mucho más intensa que al abrirse la corriente. Las contracciones que se obtienen al cerrar y abrir la corriente en los músculos pueden ser consideradas como efectos de las corrientes inducidas, determinadas en los nervios por la corriente de la pila. Esta opinión parece apoyada en el hecho de que en los nervios muy sensibles, como el óptico, la menor variación de intensidad determina sensaciones muy vivas, que pueden compararse á las vibraciones del teléfono, instrumento muy sensible, como se sabe, para revelar los menores indicios de corriente eléctrica. Las sensaciones determinadas sobre los nervios sensibles especiales, como los nervios óptico, acústico, etc, difieren, como es natural, de las determinadas en los nervios del tacto. Entre las raras sensaciones que se perciben al abrir ó cerrar la corriente merecen citarse los *fosfenos*, cuando se electriza la región órbitofrontal ó temporal, ó bien cuando se hace pasar la corriente desde el cuello á los dientes; al lado de esos fenómenos merecen citarse los vértigos y la tendencia al síncope por la electrización del cuello en la proximidad del neumogástrico.

Mientras actúa la corriente se manifiestan fenómenos sensibles (quemadura), químicos (descomposición de los medios que atraviesa), y físicos (corrientes derivadas, corriente de polarización). Las partes que se hallan en contacto de los reóforos experimentan un escozor particular, que bien pronto se convierte en verdadera quemadura si la corriente adquiere cierta intensidad. La quemadura es debida á la acción química de la pila, que produce, por descomposición de los líquidos de la economía, un depósito de ácidos en el polo positivo y de álcalis en el negativo, resultando una verdadera cauterización potencial, que puede llegar hasta la escarificación si la acción es viva ó prolongada. La sensación que determina la aplicación de los reóforos de una pila de corriente continua sobre la piel varía con el grado de sensibilidad de la región electrizada.

Muchos autores, entre ellos Erb, han practicado largas y minuciosas investigaciones para establecer la resistencia del cuerpo humano en las diferentes regiones. Bardet no concede gran importancia á esta cuestión. En efecto, lo único importante en la electricidad es conocer la intensidad de la corriente empleada, y, sin que sea preciso conocer esa resistencia, basta leer la graduación del galvanómetro para detenerse en el momento en que se llega á la intensidad necesaria. La resistencia de los tejidos es naturalmente considerable, pero mucho menor que la de la piel, y ésta es tanto menos conductora cuanto más gruesa, más seca y con mayor epitelio. Se ha dicho que la resistencia media del cuerpo es de 2 000 ohms: nada más inexacto.

Para mayores detalles véase ELECTROTERAPIA, INDUCCIÓN, PILA, etc., sin perjuicio de las indicaciones terapéuticas que se expondrán al describir algunas enfermedades que suelen hacer necesarias las corrientes galvánicas.

GALVANIZADO: m. *Fís.* y *Tecn.* GALVANIZACIÓN.

GALVANIZAR: a. *Fís.* Aplicar el galvanismo á un animal vivo ó muerto.

– GALVANIZAR: Emplear el galvanismo en el dorado de los metales y en otras operaciones de la industria.

– GALVANIZAR: Aplicar á los objetos de hierro una capa exterior de estaño ó zinc.

GALVANO (de *galvanismo*): m. *Fís.* y *Tecn.* Palabra abreviada, empleada en el lenguaje técnico corriente, para designar un molde ó un objeto cualquiera de cobre obtenido por galvanoplastia. Se llaman también galvanos las hélices en cobre galvanoplástico por medio de las cuales se hacen tiradas de grabados sobre madera.

GALVANOCAUSTIA (de *galvano*, prefijo, y *cáustico*): f. *Cir.* Conjunto de las operaciones quirúrgicas que se practican por medio de corrientes eléctricas (V. CORRIENTE). Se utilizan las propiedades físicas y las propiedades químicas de las corrientes eléctricas; de aquí la galvanocaustia térmica y la galvanocaustia química.

Galvanocaustia térmica. – Se ha aplicado á la cauterización de las fístulas de diversa índole, de los trayectos fistulosos en las enfermedades de los huesos, para cohibir las hemorragias, para quemar la pulpa dentaria, para cortar, con un alambre enrojecido por el calor que desprende la pila, el pedículo de diversos pólipos, los rebordes hemorroidales, etc. Sus ventajas son: la falta de hemorragia; la rapidez y energía de su acción, cuyos efectos se pueden limitar de una manera exacta; la posibilidad de quemar y de cortar partes profundas á menudo inaccesibles al instrumento cortante; la posibilidad de introducir y disponer los instrumentos en frío, sin atemorizar al enfermo como con el cauterio actual. Una vez colocado el instrumento, basta una presión con el dedo sobre una de sus partes para llevar instantáneamente el hilo metálico al rojo blanco más intenso; después, interrumpiendo á voluntad la corriente, se enfría el instrumento. La condición esencial para las operaciones con el galvanocauterio consiste en determinar la coagulación de la sangre. Para esto se necesitan dos condiciones: 1.ª, que el calor del galvanocauterio sea bastante fuerte y bastante prolongado para determinar la coagulación de la sangre en los vasos algo voluminosos; 2.ª, que la cantidad de sangre que se coagule en un tiempo dado no sea demasiado considerable, porque, á pesar de la gran elevación de temperatura del galvanocauterio, como éste ofrece una masa pequeña, se enfría rápidamente. Para obtener la primera condición es necesario que el hilo de platino esté calentado al rojo obscuro y que en la operación corte lentamente los tejidos. Para disminuir el aflujo de la sangre se puede deter-

minar la compresión de las arterias, pero el mejor método de compresión es el que produce el alambre de platino que debe cauterizar; por eso el aprietanudos es el mejor de los instrumentos para las operaciones de este género. Las escaras formadas por el galvanocauterio, cuando están expuestas al aire, se desecan y forman una especie de costra, que es eliminada por supuración. Las escaras subcutáneas, lo mismo que las intraperitoneales, pueden ser reabsorbidas sin supuración.

Galvanocaustia química. – Aplicaciones de la electricidad á diversas operaciones quirúrgicas, cuya primera indicación la dió Clavel en 1837, con motivo de un aneurisma felizmente modificado por el empleo de la corriente de la pila; pero Ciniselli (de Cremona) fué quien hizo de la galvanocaustia química un método bien definido, ocupándose de su mecanismo y trascendencia, y dictando reglas para los diversos procedimientos. Cuando un cuerpo mal conductor (encontrándose por lo demás en condiciones de cohesión que faciliten su descomposición) está colocado en el circuito de una pila de tensión suficiente, este cuerpo se descompone; el ácido se dirige á la extremidad libre del electrodo positivo y el álcali á la extremidad libre del electrodo negativo. Cuando no pueden atacar los electrodos, y el cuerpo interpuesto es materia organizada, los ácidos y álcalis nacientes obran sobre los tejidos como cáusticos potenciales, y determinan la formación de una escara exactamente limitada al nivel de los puntos de contacto de los electrodos. Este fenómeno, completamente físico, de descomposición, se observa lo mismo en los cuerpos organizados, vivos ó muertos, que en los cuerpos brutos. Existe, pues, aquí un medio para efectuar, sin intervención del calor, cauterizaciones semejantes á las que producen los ácidos y los álcalis; cauterizaciones cuya actividad se regula fácilmente dotando la corriente de que se hace uso de las cualidades necesarias de cantidad y de tensión. Como la cauterización se hace en frío y se limita exactamente á los puntos que se hallan en contacto de los electrodos, todas las regiones accesibles á una sonda ó á un estilete pueden ser cauterizadas fácilmente sin peligro de interesar las partes vecinas. La escara del polo positivo es comparable á la que producen los ácidos y el fuego; la del polo negativo análoga á la que producen los álcalis. A las diferencias que presentan las escaras de uno y otro polo corresponden caracteres distintos en las cicatrices que suceden á la caída de las escaras.

Las cicatrices del polo positivo son duras y retráctiles; las del negativo blandas, delgadas, y poco retráctiles. La importancia de la galvanocaustia producida por el polo negativo se debe sobre todo á la facilidad de practicar cauterizaciones alcalinas en condiciones que hace algunos lustros se consideraban impracticables. Uno de los electrodos se emplea para cauterizar; el otro sólo sirve ordinariamente para cerrar el circuito. Para evitar una cauterización inútil al nivel de este último se cubrirá con una compresa mojada ó un disco de agárico húmedo. Se ha empleado la galvanocaustia química para destruir tumores, pólipos nasofaríngeos, etc. La idea de obrar sobre la uretra por medio del galvanismo fué emitida por Crusele (de San Petersburgo (1841) y después por Wertheimber para resolver los infartos periuretrales con el electrodo negativo. Las pilas empleadas en estos ensayos eran insuficientes para producir una pérdida de substancia (Leroy de Etiolles, 1852); Tripier y Mallez son los que han hecho eficaz el método operatorio. Se sirven de una pila compuesta de 18 pares de medianas dimensiones, con protosulfato de mercurio. También convendría una pila de 15 á 18 pares Daniell, lo mismo que la batería portátil de Gaiffe con cloruro de plata. El electrodo uretral ó bujía galvanocáustica consiste en un mandarín cuya extremidad cierra, como un embudo, la abertura de una sonda de goma destinada á proteger las partes sobre las cuales no puede obrar la cauterización. Cuando se lleva su extremidad á la cara anterior de la estrechez, estando cerrado el circuito, sobreviene una sensación de escozor que, débil al principio, disminuye después á medida que se forma la escara. Se empuja entonces ligeramente el mandarín, de modo que sólo se deje salir una pequeña parte, se limita á voluntad la duración, y, por consiguiente, la profundidad de la cauterización lateral, continuando sin interrupción la de delante atrás. Finalmente, cuando se destruye el obstáculo la sonda pasa sin dificultad por encima de la expansión terminal del mandarín ú oliva del cauterio. Así se obtiene la destrucción de las estrecheces y su curación, sin causar las complicaciones consecutivas á su incisión, etc., en vez de utilizar las propiedades químicas de la corriente continua directa por medio de pilas de gran tensión (Véase CORRIENTE), cuyo polo negativo representa el instrumento cauterizado, mientras que el polar positivo se aplica á otra parte del cuerpo. Se opera aquí, por lo tanto, con una acción cáustica de *orden químico* (y no *calorífico*), lenta y regular, de origen *voltaico* y no *galvánico*. La bujía galvanocáustica está en comunicación con una pila portátil (modelo Gaiffe) de cloruro de plata, con 36 elementos, de los cuales se utilizan unos 24. El dolor se deja sentir siempre en el muslo, donde se fija el polo positivo, y es nulo ó insignificante en la uretra, es decir, en el punto de acción del polo negativo. Por lo general no hay hemorragia. Inmediatamente después de la operación se introduce una sonda de goma ordinaria hasta el punto que acaba de ser sometido á la acción del cáustico. Ordinariamente basta una sesión de 15 á 18′ y provoca menos fiebre que una simple exploración uretral. Después de la operación los enfermos pueden ir á pie, tomar un baño y entregarse á las ocupaciones habituales. Todo el tratamiento termina con la operación misma. El ensanchamiento de la uretra no es, por lo general, después de la operación, tan grande como á los ocho ó quince días. En vez de disminuir el calibre de la uretra aumenta durante algún tiempo. Este fenómeno parece debido á la resolución de los infartos periuretrales situados en la esfera de acción del electrodo negativo. V. URETROTOMÍA.

GALVANOCAUTERIO (de *galvano*, prefijo, y *cauterio*): m. *Cir.* Reciben este nombre diversos instrumentos que usa el cirujano para practicar la *galvanocaustia*: generalmente se componen de un mango aislado atravesado por un alambre dorado, cuya extremidad posterior recibe la extremidad anterior, se atornilla un alambre de platino dispuesto en asa ó en oliva sobre una esfera de porcelana ó de otro modo, según el objeto que el cirujano se propone. Un tubo aislado, por el cual atraviesan, marca toda la porción que no se quiere poner en contacto con los tejidos. El alambre de platino dispuesto en asa puede cortar, cuando se le comunica un movimiento de sierra, pasar bajo la forma de sedal, etcétera.

GALVANOCERÁMICA (de *galvano*, prefijo, y *cerámica*): f. *Tecn.* Sistema de fabricación de vasijas de porcelana en el fondo de las cuales se deposita una capa de cobre por el procedimiento de la galvanoplastia.

GALVANOGRAFÍA (de *galvano*, prefijo, y el gr. γραφειν, escribir, marcar): f. *Fís.* y *Tecn.* Procedimiento electrográfico por medio del cual se obtienen planchas que imitan todos los géneros de trabajo, especialmente el lavado con tinta, el punteado y el lápiz. La galvanografía ha sido descubierta por el profesor Kobell, de Munich, y consiste en recargar con cobre precipitado los dibujos, imágenes al pincel, lavados con tinta china, etc., hasta constituir planchas que puedan servir para multiplicar las imágenes como si hubieran sido grabadas. Es en realidad un procedimiento de grabado para la reproducción de dibujos, en el que no interviene ni la mano, ni la inteligencia del hombre.

Se comprende que si se hace conductora una porción de superficie barnizada, se formará en dicha porción una capa cúprica sometiéndola á la acción galvanoplástica de un baño apropiado. Pero los métodos empleados para pintar y barnizar las superficies lisas, en los que se usan substancias grasas ó resinosas, se oponen á que se hayan podido obtener colores ó barnices conductores, y se concibe que no es posible extender con el pincel sobre esta superficie una capa de grafito ó de otra substancia análoga sin destruir las medias tintas, los colores obscuros, los claros-curos y los matices más delicados de las imágenes. Kobell trató entonces de recubrir de cobre una imagen pintada sobre plata, pensando que era únicamente cuestión de tiempo el recubrir de cobre las partes no conductoras, interrumpidas y rodeadas por las que lo son. La operación se practica de la manera siguiente. Se traza la imagen por medio del pincel con un color cáustico, cuyo escipiente es una solución de cera y un poco de resina de Damara en esencia de trementina, sobre una placa de cobre recubierta de plata y pulimentada de tal modo que las porciones blancas del metal produzcan los efectos de luz y las capas de pintura más cargadas y más espesas constituyan las sombras. Puede emplearse también goma laca ordinaria, en vez de resina de Damara. El color más empleado es óxido rojo de hierro obtenido por la calcinación del subsulfato férrico. El color no debe recibir más que la cantidad de escipiente exactamente necesaria para que después de su desecación aparezca mate y se adhiera perfectamente á la plata. Cuando la imagen haya de tener sombras muy intensas los puntos en que se encuentren éstas se cargan con color al óleo que se espolvorea con grafito pulverizado muy fino, que queda bien adherido, formando una superficie aterciopelada. La placa con la imagen así preparada se lleva entonces sobre otra placa de cobre y aislada por los bordes con cera. Se conserva en esta última una banda ó tira que sirve para ponerla en comunicación con otra placa de zinc que forma el segundo elemento necesario para constituir una pila galvánica. Esta placa de zinc se coloca en una especie de tambor, en el cual se halla extendido un pergamino que descansa sobre unos pies de 25 á 30 centímetros de altura. Este tambor descansa á su vez sobre la imagen y sobre la placa de cobre que le sirve de sostén. La comunicación se establece por medio de una lámina de plomo. Se pone en contacto con la placa de zinc y se une por medio de un tornillo esta lámina de plomo con la placa de cobre sobre la cual descansa la que tiene el dibujo. Este sistema de placas se coloca en un vaso de madera embreado, y mejor aún de vidrio ó de porcelana, lleno de una solución formada de una parte, en volumen, de sulfato de cobre en el agua, y de una parte, también en volumen, de sulfato de cobre diluído con una solución de sulfato de sosa. Se pone el líquido hasta una altura tal que el pergamino del tamboril quede un poco más abajo del nivel del líquido. En este tambor, y sobre la placa de zinc, se vierte una capa de agua de algunos milímetros de espesor, y á la cual se añaden algunas gotas de ácido sulfúrico. Es necesario que la placa de zinc, que debe ser zinc laminado, se coloque separada algunos milímetros del pergamino, lo cual se consigue por medio de pequeños soportes de alambre de cobre que se fijan en las paredes del tambor, con pedacitos de tubos de vidrio que se colocan bajo la placa de zinc.

El cobre se precipita primero, á medida que el sulfato se descompone, sobre las porciones claras y blancas de la placa pintada, pero se ve formarse en seguida sobre el color mismo pequeñas protuberancias de cobre que aumentan poco á poco y concluyen por recubrir de una manera continua toda la imagen con una capa de cobre. Se necesitan de tres á ocho días para recubrir una placa.

Mientras dura la operación se debe limpiar el zinc cada doce ó veinticuatro horas, así como el tambor, que se llena con agua fresca acidulada de ácido sulfúrico. Las planchas obtenidas de este modo solamente pueden dar de 300 á 600 pruebas; pero es fácil obtener varias copias galvanoplásticas, teniendo cuidado de platear un poco la superficie para que no haya adherencia del depósito. La manera de reproducir por galvanoplastia una prueba grabada sobre papel á fin de obtener una plancha galvanográfica es bastante sencilla. Cuando se tiene una buena prueba se aplica, aún reciente, sobre una placa de cobre bien limpia y previamente empapada en ácido nítrico diluído. La placa y la prueba se someten después á la acción de la prensa, que determina el transporte de la tinta de la prueba sobre la placa de cobre. Se dora ligeramente esta placa por galvanoplastia y, es fácil concebir que el oro no se adherirá sobre la parte revestida de tinta grasa sino solamente sobre el cobre. Medio minuto basta para dorar la placa. Se lava con esencia de trementina, que disuelve la tinta grasa y deja al desnudo el cobre en todos los puntos que recubre esta tinta. Basta en seguida colocar la plancha así preparada á modo de electrodo, soluble en un baño galvanoplástico, para grabar en hueco todas las partes no doradas. Pero si la reproducción de un dibujo hecho á mano por una plancha que se graba á sí

misma es un resultado notable, aún lo es más la obtención de una plancha grabada que reproduzca los objetos exteriores sin intervención de la mano del hombre, ni aun para trazar el dibujo primitivo que se trate de multiplicar. Este es el resultado conseguido recientemente por Grove, obteniendo planchas dibujadas por la luz y grabadas por la electricidad.

Sabido es que las imágenes al daguerreotipo se componen de relieves, debidos á depósitos de mercurio que forman las luces, y partes planas que forman las sombras, que están constituidas por la plata del plaqué. Las gradaciones ó claroscuros provienen de la mezcla de los relieves y las porciones planas. Si sobre estas imágenes, consideradas como moldes, se deposita cobre, sucederá que en éste los relieves quedarán huecos, y viceversa; de este modo se tendrá una placa que dará negros en lugar de blancos, y recíprocamente. Además los relieves son tan leves que se pueden hacer tiradas perfectamente. Se puede también resolver el problema considerando las placas daguerreotípicas como electrodos solubles en líquidos que atacan el mercurio y dejan la plata. El líquido que ataca el mercurio y no la plata es el ácido clorhídrico. El aparato se puede disponer del modo siguiente: en un recipiente de madera se practican dos cavidades á cinco milímetros de distancia una de otra, y en las cuales se colocan primero una placa al daguerreotipo y después una placa de platino de igual dimensión. El reverso de la placa daguerriana se barniza con una solución de goma laca, dejando solamente libre una porción del borde para determinar el contacto con el conductor voltaico.

El trozo de madera que lleva estas dos placas se coloca en seguida en una vasija de vidrio ó de porcelana que contenga una solución de dos volúmenes de ácido clorhídrico y un volumen de agua destilada. Dos alambres de platino, bastante gruesos, procedentes de una pila de Grove, se ponen en comunicación con los dos electrodos durante treinta segundos.

Se retira la placa primera, se lava con agua destilada, y si la plata está extendida con homogeneidad y no presenta estrías el dibujo original toma un hermoso matiz de tierra de Siena, producido por la capa de oxicloruro formada durante la operación. Se coloca la prueba en un plato que contenga una solución muy débil de amoníaco, y se frota ligeramente la superficie con algodón en rama, hasta que el depósito haya desaparecido. Se sumerge en seguida en agua destilada y se seca con cuidado. De esta manera se obtiene un grabado perfecto de un dibujo original. Este procedimiento presenta, sin embargo, algunas dificultades. Si las placas se graban con bastante intensidad para dar una buena prueba, algunas líneas, las más delicadas del original precisamente, se confunden, y la belleza y delicadeza del dibujo queda destruída. Si, por el contrario, se detiene la operación inmediatamente después del tiempo preciso para producir el grabado exacto de la prueba, la limpieza que el impresor ejecuta puede destruir las bellezas del grabado y obtenerse una prueba muy imperfecta, porque las moléculas de la tinta de imprimir resultan gruesas para la delicadeza de los trazos del grabado.

GALVANOMAGNETISMO (de *galvano*, prefijo, y *magnetismo*): m. *Fís.* Conjunto de fenómenos en que los efectos magnéticos son el resultado de la acción galvánica.

GALVANOMETRÍA (de *galvanómetro*). f. *Fís.* Lo que tiene relación con los *galvanómetros* ó con la medida del fluido galvánico desarrollado en un cuerpo.

GALVANÓMETRO (de *galvano*, prefijo derivado de *galvanismo*, y el gr. μετρον, medida): m. *Fís.* Instrumento destinado á marcar la fuerza del galvanismo.

—GALVANÓMETRO: *Fís.* Este aparato, inventado por el físico alemán Schweigger, está fundado en la acción directriz de las corrientes sobre los imanes. Por la desviación que se produce en una aguja se hace manifiesta la presencia de las corrientes eléctricas; por el sentido de la desviación se aprecia la dirección de aquéllas, y por el ángulo de separación se mide su intensidad.

El galvanómetro, en su mayor grado de sencillez, se puede reducir, si la corriente fuese bastante fuerte, á un simple marco rectangular formado por un hilo metálico por el cual pasa la corriente, y en cuyo interior se encuentra suspendida paralelamente á dos de sus lados la aguja sobre la que haya de actuar la corriente.

Pero en estas condiciones el galvanómetro será muy poco sensible.

Como la acción directriz de la Tierra tiende constantemente á mantener la aguja imanada en el meridiano magnético, encuentra la corriente para desviar la aguja una resistencia que, cuando aquélla es muy débil, puede hacer insensible la desviación. Conviene, pues, multiplicar la acción de las corrientes y disminuir la resistencia de la Tierra. Este doble resultado se obtiene por los dos procedimientos siguientes.

El primero, debido á Schweigger, consiste en *multiplicar* la acción de la corriente, haciendo que el alambre, en vez de dar sólo una vuelta alrededor de la aguja, esté arrollado paralelamente á sí mismo muchas veces, de modo que dé muchas vueltas; de este modo, como la velocidad de la corriente es tan grande, el efecto es como si pasara por todas las vueltas del alambre

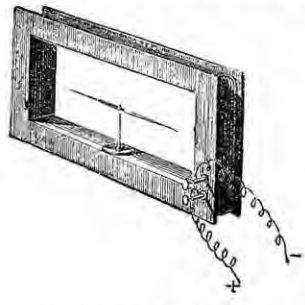

Multiplicador de Schweigger

á un tiempo, lo cual equivale á multiplicar la acción de la corriente por el número de vueltas del alambre, y de ahí el nombre de *galvanómetro multiplicador* que se da al aparato.

Sin embargo, la acción de la corriente no se multiplica indefinidamente continuando las circunvoluciones del alambre, pues la intensidad de aquélla se debilita á medida que aumenta la longitud del circuito que recorre. El alambre de cobre así arrollado debe estar completamente cubierto de seda, pues de lo contrario, pasando la electricidad de un circuito al inmediato, resultaría ser uno solo. Tyndall ha observado que la seda blanca es preferible á la verde, que ordinariamente se emplea, pues suele suceder que la materia colorante de ésta contiene hierro en cantidad suficiente para comunicar á la aguja una desviación de algunos grados.

El segundo procedimiento, debido á Nobili, estriba en hacer que actúe el circuito, no ya sobre una sola aguja, sino sobre un sistema estático, que consiste en dos agujas sobrepuestas, con los polos contrarios dirigidos en el mismo sentido, uno por dentro y otro por fuera del circuito, y ligadas ambas de modo que no pueda girar la una sin la otra. La aguja interior recibe en este caso, como antes, la influencia del circuito

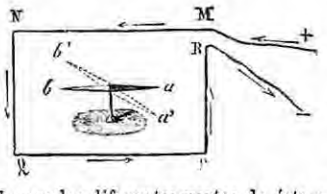

CDEF; pero las diferentes partes de éste no actúan de la misma manera sobre la aguja *a'b'*. En efecto, según la ley de Ampère, la parte *DC* impulsa al polo hacia adelante, siendo así que las otras tres partes *CF*, *FE* y *ED* propenden á desviar al mismo polo hacia atrás. A causa de la menor distancia predomina la parte *DC*, y por consiguiente la acción final del circuito es comunicar á la aguja *ab'* una desviación en el mismo sentido que á la *a'b*, lo cual aumenta la acción de las corrientes; pero el efecto principal del sistema estático es reducir la acción directriz de la Tierra. En efecto, si las dos agujas fuesen rigorosamente de igual fuerza y longitud, y sus ejes magnéticos estuviesen en el mismo plano, las acciones contrarias sobre los polos *a'* y *b'*, y lo mismo sobre los *b* y *a*, se neutralizarían completamente, y siendo nula la acción de la Tierra el sistema sería rigorosamente astático y no encontraría otra resistencia que la tensión del hilo de suspensión. En la práctica la fuerza de una de las agujas supera algún tanto á la de la otra, y la Tierra las dirige en virtud de su diferencia

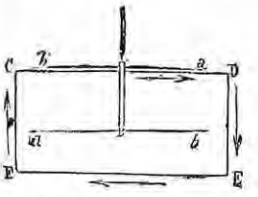

de intensidad; ahora bien: como esta resistencia puede reducirse cuanto se quiera, se llega á obtener una desviación apreciable, aun para las corrientes sumamente débiles.

Construcción del galvanómetro. —Teniendo en cuenta estos principios, un galvanómetro se compone de un grueso zócalo de latón, sostenido sobre un trípode con tornillos para nivelar; encima hay un platillo giratorio del mismo metal, sobre el cual se fija un armazón hueco, ó carrete aplanado de cobre, cuya anchura es igual á la longitud de las agujas; en este carrete se arrolla un gran número de veces un alambre de cobre forrado de seda, todo lo cual constituye el circuito. Los extremos de este alambre van á parar á dos tornillos de amarre, que tienen por objeto poner el instrumento en comunicación con los electrodos de la pila cuya corriente se quiere observar. Encima del carrete hay un círculo graduado, también de cobre, y cortado según un diámetro paralelo á la dirección del alambre arrollado en el carrete que está debajo. El cero de la graduación corresponde á la cortadura del círculo, y se extiende hasta 90° á derecha é izquierda de la misma. Finalmente, á uno y otro lado del carrete se alzan dos columnas que sostienen un tornillo de los llamados de contacto, cuyo paso de rosca es muy fino, y del cual



Galvánometro

está suspendido, por medio de un hilo de seda sin torcer, un sistema astático de dos agujas. La una, que está encima del círculo, sirve para indicar las desviaciones; la otra aguja está dentro del circuito. A fin de hacer posible la introducción de esta aguja en el circuito es por lo que se halla cortado el círculo, y con el mismo objeto hay otra hendedura semejante entre el alambre de aquél, debajo del círculo graduado. Por medio de los tornillos de nivelar se establece la horizontalidad del instrumento, de manera que el hilo de seda pase precisamente por el centro del círculo graduado sin tropezar en los bordes de la hendedura, y moviendo convenientemente el tornillo de contacto se sube ó se baja el sistema astático hasta que pueda girar libremente cerca del circuito. Al efecto, el citado tornillo funciona en una tuerca abierta en la pieza donde va colgado el tubo de seda, y cuando aquél gira hace subir ó bajar dicha pieza, sin que ésta gire y sin torcer el hilo. A fin de preservar el instrumento de las agitaciones del aire se cubre con un fanal de vidrio.

Para servirse del galvanómetro se principia por orientarle, es decir, situarle de manera que el diámetro que pasa por el cero de la graduación se halle en la dirección del meridiano magnético. Para esto, asiéndole por los tornillos de amarre, se hace girar al platillo sobre el zócalo hasta que la extremidad de la aguja que va encima del círculo corresponda con el cero de la

graduación. Fíjase entonces el instrumento apretando por medio de un tornillo de presión una pinza que va en el zócalo.

En cuanto empieza á pasar la corriente pierden bruscamente las agujas su posición de equilibrio, y tienden á girar sobre sí mismas y á retorcer el hilo de seda. Evítase esta tensión fijando delante de la división 90 dos pequeños topes contra los cuales tropieza la aguja superior. Las agujas, sin embargo, siguen oscilando bastante tiempo, y á fin de disminuir la duración de estas oscilaciones es por lo que, tanto la muestra como el bastidor, son de cobre. En efecto, las oscilaciones de la aguja imanada originan en este metal ciertas corrientes de inducción, que reaccionando sobre ella misma la detienen con gran rapidez.

Este aparato se designa con el nombre de *galvanómetro de Nobili*, á causa del sistema astático que introdujo en él este físico.

Graduación del galvanómetro. – El galvanómetro, tal cual se acaba de describir, es un aparato sumamente sensible y propio para descubrir la presencia de las corrientes, pero no da á conocer su intensidad. Para que sea aplicable á este objeto es preciso construir unas tablas con cuyo auxilio puede deducirse, de la desviación de la aguja, la intensidad relativa de la corriente.

El método más sencillo para formar estas tablas es el del *multiplicador de dos alambres*, debido á Becquerel. Arróllanse simultáneamente en el carrete del aparato dos alambres de cobre recubiertos de seda, é idénticos en longitud y diámetro; eligiendo después un generador de electricidad dinámica constante, pero muy débil, se hace pasar la corriente por uno de los alambres, lo que da cierta desviación, por ejemplo de 5°. En seguida, mediante otro generador eléctrico idéntico al primero, se hace pasar al mismo tiempo por el segundo alambre una corriente de igual intensidad; entonces se obtiene una desviación de 10°, que procede de la acción simultánea de las dos corrientes, ó, lo que es lo mismo, de una corriente doblemente intensa que la primera. Si luego se hace pasar por uno de los alambres una corriente capaz de producir por sí sola la desviación de 10°, y por el otro una de las que han producido la desviación 5°, lo cual equivale, sin duda, á una corriente triple de la primera, se obtiene la desviación 15°, y la de 20 si á la vez se hace pasar por cada alambre una corriente capaz de producir por sí sola una desviación de 10°. Esto revela que *hasta* 20° *las desviaciones son proporcionales á la intensidad de la corriente.* Pasando este límite crecen con menos rapidez; pero aplicando el mismo procedimiento se sigue determinando de distancia en distancia las desviaciones correspondientes á intensidades conocidas, y luego se concluye la tabla por el método de interpolación. Cada galvanómetro requiere una tabla particular, porque la relación entre la intensidad de la corriente y la desviación varía con el grado de imanación de la aguja, con su longitud, con su distancia de la corriente y con el número de vueltas de circuito.

El multiplicador de dos alambres puede servir también para medir la diferencia de intensidad entre dos corrientes, para lo cual se hace pasar simultáneamente una por cada alambre en sentido opuesto; el aparato toma entonces el nombre de *galvanómetro diferencial.*

Gradúase también fácilmente el galvanómetro por medio de las corrientes termoeléctricas. En efecto, la intensidad de estas corrientes, hasta 45° próximamente, es proporcional á la diferencia de temperatura de las soldaduras. Por consiguiente, haciendo pasar por el galvanómetro de un solo alambre la corriente de un par termoeléctrico, basta, estando una de las soldaduras á cero grados, poner sucesivamente la otra á 5, 10, 15, etc., hasta 45°, anotar cada vez la desviación de la aguja, y terminar por interpolación la graduación de 5 en 5 grados.

Procede ahora describir algunos galvanómetros especiales, construídos por diversos autores, ya para obtener mayores facilidades en aplicaciones especiales, ya con objeto de lograr mejores condiciones de precisión y sensibilidad.

Galvanómetro de espejo y de reflexión. – Es uno de los galvanómetros más empleados, y varía mucho en su forma, según el uso particular á que se destina, pero se compone esencialmente de cuatro ó cinco imanes pequeños, muy ligeros, aplicados sobre un espejo también muy pequeño, planocóncavo, suspendido de un hilo de seda del centro de un gran carrete. Se emplea este galvanómetro para medir las desviaciones del sistema de lámparas, escala y espejo. Para no tener que colocar siempre el aparato en el meridiano magnético lleva un gran imán curvo débilmente imanado, sostenido horizontalmente por un tallo vertical fijo al centro de la caja. Por su fuerza directriz este imán constituye un meridiano magnético artificial. El imán puede resbalar verticalmente á lo largo de un soporte, y puede también girar alrededor de éste, lo que permite tener un meridiano magnético artificial en una dirección perfectamente determinada.

Galvanómetro industrial de Thomsom. – Los galvanómetros industriales de este autor son de dos modelos: el primero, con circuito de resistencia muy débil, sirve para estudiar el funcionamiento de las máquinas, teniendo en cuenta su intensidad; el segundo, cuyo circuito presenta una resistencia de 6 000 á 7 000 ohms, sirve para medir las fuerzas electromotrices. El galvanómetro del primer modelo se compone de dos partes distintas, á saber: 1.ª, una caja móvil en forma de sector, en cuyo ángulo se encuentra un pivote vertical que sostiene una aguja imanada cuya extremidad se mueve delante de un cuadrante graduado. La aguja está constituída por la reunión de cuatro varillas de acero de un centímetro de longitud, paralelas entre sí, y que forman, con una aguja muy ligera de aluminio, un conjunto de una movilidad extrema; 2.ª, un carrete con seis vueltas de una lámina de cobre, aislada por medio de papel de amianto y de una sección de 0,028 metros cuadrados. Este carrete va fijo verticalmente á la extremidad de una planchuela de madera colocada horizontalmente. Una ranura que éste lleva en su parte media, con una graduación, permite correr la caja que contiene la aguja, y hace variar la distancia que separa esta caja del carrete. El instrumento lleva dos graduaciones: una correspondiente á la desviación de la aguja; otra á la distancia de la aguja al carrete. Esta última está indicada por las divisiones de la planchuela de madera, divisiones trazadas por el constructor de tal suerte, que la aguja colocada en un campo magnético igual á la mitad se desvía á distancias representadas por 1, 2, 3, etc., grados del cuadrante cuando la corriente tiene la intensidad de un ampere. Pero como la intensidad del campo es la del magnetismo terrestre y no la unidad, el resultado de las observaciones hay que multiplicarlo por esta intensidad. Llamando I la intensidad de la corriente, H la componente horizontal del magnetismo terrestre, d la desviación de la aguja y n el número de divisiones de la planchuela de madera, se tendrá la fórmula

$$I = \frac{H \times d}{n}.$$

Antes de servirse de este galvanómetro es necesario determinar el valor de H, que varía con el medio en que se encuentra colocado el aparato, es decir, según se halle próximo ó no á masas de hierro más ó menos considerables. Esta determinación se efectúa de la manera siguiente: se hace pasar por el aparato una corriente de intensidad conocida, I; se coloca la aguja á una distancia n del carrete hasta obtener una desviación d, y se puede entonces deducir el valor de H de la fórmula anterior de este modo:

$$H = \frac{1 \times n}{d}.$$

Cuando las corrientes que se trata de medir son muy enérgicas, esta disposición no es suficiente y se coloca entonces sobre la caja un imán en forma de semicírculo que reduce la sensibilidad del galvanómetro; pero entonces es necesario añadir á la fórmula primera la intensidad del galvanómetro, H', del imán, y la fórmula se convierte en esta otra:

$$I = \frac{(H + H')d}{n}.$$

Como todos los imanes pierden de su magnetismo con el tiempo, es necesario comprobar de cuando en cuando el valor de $H + H'$. Para esto se coloca el frente del sector delante de una de las divisiones más lejanas del carrete, y se obtiene una desviación d por medio de una pila constante compuesta de algunos elementos: la fórmula primera da entonces

$$I = \frac{H \times d}{n}.$$

El galvanómetro que sirve para estudiar las fuerzas electromotrices sólo se diferencia del anteriormente descrito en la disposición del carrete. Está éste constituido por unos alambres muy finos de argentán, de unos 2 000 metros de longitud y con una resistencia de 6 000 ohms. La graduación del instrumento es análoga á la del anterior, y las fórmulas que deben aplicarse son:

$$E = \frac{H \times d}{n} \text{ volts}$$

$$E = \frac{(H + H')d}{n} \text{ volts},$$

según que se emplee el aparato sin ó con imán directo. La comprobación de H y de $H + H'$ se efectúa como en el aparato precedente, pero empleando en lugar de una corriente de intensidad conocida una corriente de fuerza electromotriz conocida. Los galvanómetros industriales de Thomsom son exactos y muy sensibles.

Galvanómetro aperiódico de Arsonval y Deprez. – Se compone este aparato de un cuadro ó bastidor de forma rectangular, suspendido verticalmente entre dos alambres de platino ó de plata, uno encima y otro debajo, que le sirve á un mismo tiempo de eje de rotación y para la introducción de la corriente. Las dos caras más largas del bastidor son paralelas á dos ramas de un imán muy poderoso, entre las cuales está suspendido el bastidor. Una horca sostiene en el interior del bastidor un cilindro de hierro dulce destinado á aumentar el número de líneas de fuerza magnética que actúan sobre él. Este galvanómetro es aperiódico, es decir, que después de haber sido desviado por una corriente, si se suprime esta corriente y se ponen los dos extremos ó tornillos del galvanómetro en contacto con un circuito corto, el bastidor vuelve al cero y no pasa de él. En el hilo de suspensión se encuentra un espejito paralelo al plano del bastidor y que refleja sobre una escala transparente de celuloide la imagen de un retículo fuertemente iluminado que se coloca á un metro próximamente del aparato, que es como si el aparato estuviera provisto de un índice, sin peso, de dos metros de largo. Este instrumento acusa perfectamente el paso de una corriente de una diezmilésima de ampere.

Galvanómetro de indicaciones proporcionales de Arsonval y Deprez. – Se distingue del precedente en que la suspensión del bastidor, en lugar de ser vertical, es horizontal. El bastidor galvanométrico correspondiente á este aparato se halla situado en el interior de dos piezas polares de hierro dulce colocadas en los extremos de las ramas de un imán. Estas piezas polares de forma semicilíndrica rodean completamente un cilindro interior de hierro dulce inmóvil; en el espacio anular comprendido entre este cilindro y las dos piezas interiores es donde se mueve el bastidor galvanométrico; y como este espacio constituye un campo magnético constante, resulta que las desviaciones del bastidor son sensiblemente proporcionales á la intensidad de la corriente que pasa por él, dentro de los límites de desviación de 60° á cada lado de la posición normal de la aguja.

Galvanómetro Fleming. – Galvanómetro destinado á medir corrientes alternativas. Se compone de un carrete con alambre de cobre recubierto de seda, de una resistencia de 200 á 300 ohms, en el interior de cuyo carrete hay un disco de láminas de cobre suspendido por medio de dos hilos de fibras, de seda ó de vidrio. La posición normal del plano de este disco forma un ángulo de 45° con el eje del carrete. El hilo de suspensión del carrete lleva un ligero espejito, análogo al del galvanómetro de espejo de Thomson. Cuando se hace pasar una corriente continua á través del carrete el disco no se desvía, pero con una corriente alternativa el plano del disco tiende á coincidir con el eje del carrete. Esta desviación es debida á la reacción de las corrientes de Foucault sobre la corriente primaria. Si se reemplaza el disco de cobre por un disco de hierro dulce, la acción se complica á causa de la tendencia que tiene á colocarse en el sentido de las líneas de fuerza del campo, pero el aparato se hace así

más sensible. Este galvanómetro puede indicar las corrientes inducidas de un teléfono.

Galvanómetro de Maiche. – Este aparato se compone esencialmente de un imán de herradura, de ramas bastante separadas, uno de cuyos polos soporta, por atracción, un fragmento de aguja que toca á este polo solamente por la punta. Este fragmento de aguja se encuentra suspendido entre dos carretes, por cuyos hilos pasa una corriente eléctrica; de aquí resulta que la aguja se desvía á un lado ó á otro, según el sentido de la misma corriente. Para percibir mejor esta desviación se dispone un haz luminoso procedente de una lámpara, de modo que se dirija sobre la aguja y sus rayos atraviesen una lente, colocada de manera que formen una imagen invertida en una pantalla translúcida colocada al otro extremo del aparato. La aguja por una parte, y la pantalla por otra, están colocadas respectivamente en los focos conjugados de la lente. Esta disposición tiene por objeto reemplazar el galvanómetro de espejo de Thomsom empleado en las transmisiones submarinas, porque es de manejo mucho más fácil que este último galvanómetro. El galvanómetro de Maiche ha experimentado posteriormente profundas modificaciones. El mismo constructor ha ideado un nuevo manipulador automático, con el cual se puede utilizar de una manera muy fácil el sifón comunicador de Thomsom en cables de 5 000 kilómetros, tales como los que unen á Europa con América.

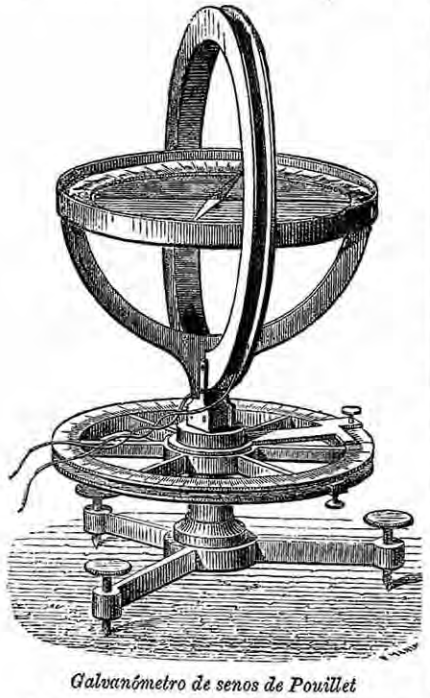

Galvanómetro de senos de Pouillet

Brújula galvanométrica. – Para medir corrientes de gran intensidad se emplean galvanómetros de una sola aguja, y se hace que el alambre dé muy pocas vueltas, y aun á veces una sola. En este caso el galvanómetro más sencillo es una brújula, encima de la cual se halla tenso un alambre de cobre dirigido en el sentido del meridiano magnético, y por el cual pasa la corriente cuya intensidad se desea averiguar. El instrumento toma entonces el nombre de brújula galvanométrica, ejemplo de las cuales es la brújula de senos de Pouillet. V. BRÚJULA.

Aplicaciones de los galvanómetros y modo de usarlos. – Estos aparatos son de los instrumentos más precisos de la Física, merced á su gran sensibilidad. Con el galvanómetro patentizó Becquerel que hay desprendimientos de electricidad en todas las combinaciones químicas, y consiguió determinar las leyes que las rigen.

Sirven además, como queda dicho, para medir la intensidad y determinar la dirección de toda clase de corrientes, de modo que son hoy los verdaderos guías del modo de usar la electricidad, graduarla y dosificarla, tanto en sus aplicaciones industriales cuanto en las medicinales, ó en las investigaciones de Física pura. Su uso es, por lo tanto, indispensable, como el manómetro en las calderas de vapor. Apoyándose en las fórmulas relativas á la intensidad de las corrientes, se conoce que las indicaciones del galvanómetro se hallan sometidas á las condiciones siguientes:

1.ª Si la resistencia exterior, comparada con la del circuito del galvanómetro, es tan pequeña que pueda despreciarse, «la sensibilidad del instrumento es proporcional al área de la sección del alambre del galvanómetro, é independiente del número de vueltas de dicho alambre.» En este caso debe, pues, emplearse un alambre grueso y corto; así sucede en el aparato de Melloni y con las corrientes termoeléctricas en general; siendo siempre muy débil la resistencia que oponen las pilas de esta clase, el número de vueltas del alambre varía de 30 á 300.

2.ª Por el contrario, si la resistencia del circuito exterior es muy grande, en términos que permita despreciar la del alambre del galvanómetro, entonces la sensibilidad es proporcional al número de vueltas del alambre. Conviene entonces emplear un galvanómetro cuyo alambre sea delgado y bastante largo, á fin de que pueda dar muchas vueltas sin separarse demasiado de las agujas. Por ejemplo, si el galvanómetro está destinado á medir corrientes producidas por las acciones químicas, como la resistencia del circuito exterior es entonces muy grande, el alambre que se arrolla sobre el carrete debe ser muy delgado y dar de 600 á 800 vueltas por lo menos. El número de vueltas suele llegar muchas veces hasta 2 000 y aun 3 000, y para experimentos muy delicados de Fisiología hasta 30 000. Cuando se usan galvanómetros de precisión es necesario tomar ciertas precauciones para impedir que el instrumento sea atravesado por una corriente muy enérgica susceptible de modificar el grado de imanación de la aguja ó de calentar el alambre fino del carrete, hasta el punto de destruir la substancia aisladora que lo recubre. Cuando el aparato es sumamente sensible puede ocurrir que la desviación sea demasiado grande, y entonces el índice sale de los límites de la escala.

Se evita este inconveniente procurando que al carrete del galvanómetro vaya sólo una porción de la corriente y no la corriente entera. Con este objeto se coloca entre los polos del instrumento un conductor de desviación, ó sea lo que los ingleses llaman un *shunt*, denominación aceptada por los electricistas. Se puede calcular fácilmente la resistencia del shunt haciendo experimentar á la corriente las modificaciones que se desean, y no dejando pasar al instrumento de medición más que una porción bien determinada de la corriente. Sea I la intensidad de la corriente total; G la resistencia del galvanómetro; S la resistencia del shunt; i_1 la intensidad de la corriente que pasa por el galvanómetro, é i_2 la intensidad de la corriente que pasa por el shunt. La intensidad de la corriente total, ó sea I, se divide en dos porciones inversamente proporcionales á las resistencias, y se tendrá

$$i_1 = I\frac{S}{G+S} \qquad i_2 = I\frac{G}{G+S}.$$

La intensidad de la porción de corriente que pasa por los galvanómetros es reducida proporcionalmente á la cantidad $\frac{S}{G+S}$. Si, pues, se quiere que disminuya en la relación $\frac{1}{n}$ se establecerá la ecuación

$$\frac{S}{G+S} = \frac{1}{n},$$

de donde se deduce

$$S = G \times \frac{1}{n-1}.$$

Lo que indica que la resistencia del shunt debe ser $n-1$ veces menor que la del galvanómetro. Ordinariamente los shunts se constituyen de tal suerte que reduzcan la intensidad en el galvanómetro á $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{100}$ y $\frac{1}{1000}$ de su valor. Sus resistencias son, pues, $\frac{1}{9}$, $\frac{1}{99}$, $\frac{1}{999}$ de la del galvanómetro. Debe notarse que la introducción de un shunt en el circuito disminuye la resistencia entre los polos del galvanómetro, y aumenta, por consiguiente, la intensidad de la corriente. Si se quiere, pues, conservar á ésta su valor primero, es preciso añadir al circuito principal un carrete que se llama *resistencia de compensación*. Esta resistencia se calcula del modo siguiente: Sea G la resistencia del galvanómetro sin el shunt; con el shunt será

$$\frac{GS}{G+S},$$

según la ley de las corrientes derivadas. Luego para que la resistencia del circuito no cambie, es necesario, llamando ρ la resistencia de compensación, que se tenga

$$\rho = G - \frac{GS}{G+S} = \frac{G^2}{G+S}.$$

Resulta de aquí que un galvanómetro provisto de un shunt al $\frac{1}{n}$ y de su resistencia de compensación es un galvanómetro de la misma resistencia, pero n veces menos sensible.

Se llama *poder multiplicador del shunt* la relación de las corrientes que atraviesan el galvanómetro sin el shunt y las que atraviesan con el shunt. Esta relación m tiene por valor

$$m = \frac{G+S}{S}.$$

Constante de un galvanómetro. – La constante de un galvanómetro es la desviación producida en este galvanómetro por un elemento Daniell en un circuito cuya resistencia total sea igual á un megohm. Proveyendo el galvanómetro de un shunt al $\frac{1}{n}$ y llamando r la resistencia contraria del elemento Daniell, G_1 la del galvanómetro con el shunt, y R una resistencia intercalada en el circuito, la desviación del galvanómetro será constante siempre que

$$r + G_1 + R = \frac{1\,000\,000}{n}.$$

Fórmula de mérito de un galvanómetro. – Es la resistencia de un circuito que con un elemento Daniell produce la unidad de desviación en la escala graduada del galvanómetro.

Si en el mismo circuito se intercala un elemento Daniell, de resistencia n, y un galvanómetro con shunt, de resistencia $\left(G_1 = \frac{GS}{G+S}\right)$, se obtendrá una desviación de D divisiones. El poder multiplicador m del shunt es, según se ha visto, $m = \frac{G+S}{S}$, y por lo tanto, la fórmula de mérito ha de ser $mD(r+R+G_1)$, que será tantas veces mayor cuanto más sensible sea el galvanómetro.

Si la resistencia de un galvanómetro tiene un valor considerable con relación al del circuito en donde se introduce, y, por lo tanto, no puede despreciarse, la medida de la desviación de la aguja no indica la resistencia de las corrientes primitivas. Para obtener ésta conviene hacer una segunda medida de la intensidad de las corrientes después de haber introducido en el circuito una resistencia auxiliar conocida. Conociendo las dos intensidades correspondientes á estas dos operaciones, es fácil deducir la intensidad primitiva, teniendo la resistencia del shunt y la del circuito.

Sea, en efecto, E la fuerza electromotriz total desarrollada en el circuito, R su resistencia, ρ la del galvanómetro y r la resistencia adicional conocida de que se ha dispuesto. Designando por I la intensidad primitiva, por I_1 la intensidad leída en el galvanómetro cuando se ha introducido sólo éste en el circuito, é I_2 la intensidad leída cuando se ha introducido la resistencia adicional r, se tendrá, según la ley de Ohm,

$$(1) \qquad I = \frac{E}{R}$$

$$I_1 = \frac{E}{R+\rho}$$

$$I_2 = \frac{E}{R+\rho+r}.$$

Eliminando E y R entre estas tres ecuaciones se tiene

$$I = \frac{I_1 I_2 r}{I_2(r+\rho) - I_1 \rho}.$$

Cuando se quiere solamente medir la intensidad por una experiencia se comete un error igual á

$$I - I_1 = \frac{E\rho}{R(R+\rho)}.$$

La relación del error cometido á la intensidad real es, por lo tanto, $\frac{\rho}{R+\rho}$. Es decir, por ejemplo, que un galvanómetro dará la intensidad de una corriente con $\frac{1}{50}$ si su resistencia es igual á $\frac{1}{49}$ de la del circuito. En lugar de introducir una resistencia adicional en el circuito se puede también introducir un shunt de resistencia conocida entre los dos polos del galvanómetro. Sea A esta resistencia. La primera observación dará

$$I_1 = \frac{E}{R+\rho}.$$

La segunda

$$I_2 = \frac{Ea}{Ir\rho + Ra + ra},$$

de donde se deduce

$$I = \frac{E}{R} = \frac{\rho I_1 I_2}{a(I_1 - I_2)}.$$

GALVANOPLASTIA (de *galvano*, prefijo, y el gr. πλασσω, formar): f. Arte de sobreponer á los cuerpos sólidos capas metálicas consistentes por medio de una corriente eléctrica; y también de preparar moldes en hueco y en relieve para el vaciado, y para la estampación estereotípica.

– GALVANOPLASTIA: *Fís. é Ind.* Este arte fué inventado simultáneamente en 1838 por Jacobí, de San Petersburgo, y Spencer, de Liverpool, y se funda en la propiedad que tienen las corrientes eléctricas de descomponer las disoluciones salinas que atraviesan, conduciendo el metal al polo negativo y el radical ácido al positivo. Cuando el depósito metálico se verifica de manera que, amoldándose al objeto, pueda, sin embargo, separarse de él, obteniendo su reproducción exacta, constituye lo que se llama galvanoplastia propiamente dicha. Si, por el contrario, el depósito es adherente, entonces constituye la electroquímica.

Cuando una corriente eléctrica, tal como la producida por un par de Volta, atraviesa una disolución de sal metálica, ésta se descompone produciendo en el polo negativo un depósito metálico; pero á causa de la irregularidad de la corriente este depósito es pulverulento y sin adherencia, é inepto, por lo mismo, para la reproducción de ninguna forma. Era, pues, completamente imposible la aparición de la galvanoplastia, hasta que el descubrimiento de las pilas de corriente constante, iniciado por Daniell, vino á remediar este inconveniente. En efecto, los primeros trabajos sobre este arte se deben á dicha pila. El célebre físico Jacobí, encargado por el gobierno ruso de construir un motor eléctrico con destino á una pequeña embarcación, hubo de encargar unos elementos Daniell, con la condición expresa de que el cobre había de ser de la mayor pureza y maleabilidad posible. Recibidos estos pares, y después de hacerlos funcionar, llamóle la atención la circunstancia de encontrar los cobres rugosos, y aun que se exfoliaban con facilidad. Creyó al pronto que se trataba de un engaño del constructor, á quien se reclamó sobre las condiciones impuestas; pero á las negativas de éste hubo de fijarse en que las rugosidades y escamas encontradas no eran más que depósitos de cobre que, adheridos á los que hacían de polo, reproducían exactamente las rayas y abolladuras producidas por los instrumentos de trabajo.

Entonces, y previos grandes estudios y repetidos experimentos, pudo el eminente físico presentar á la Academia de Ciencias de San Petersburgo una magnífica reproducción galvanoplástica en alto relieve, de una lámina grabada al buril en bajo relieve. Al mismo tiempo que Jacobí presentaba estos resultados en octubre de 1838, otro eminente físico, Spencer, sin conocer estos trabajos, presentaba al público una magnífica colección de grabados y medallas, de perfectísimas líneas, y cuyo metal en nada difería del cobre más compacto y mejor trabajado.

Poco tardó en descubrirse y aplicarse la metalización y recubrimiento de objetos por la vía galvánica, gracias á los trabajos de M. de la Rive, quien en 1840 obtenía una capa de oro sobre objetos elaborados en cobre ó latón, gracias á la electrolisis del cloruro de oro. La capa no era, en verdad, muy adherente, á causa, sin duda alguna, de que el cloro, atacando en su estado naciente al metal, modificaba su superficie alterando el depósito; pero no obstante, esto sirvió de base para que los hermanos Elkington consiguieran poco después un dorado más sólido y perfecto por el empleo del cianuro de oro y potasio, cuyo radical inerte no podía alterar las superficies metálicas.

A partir de esta época, los perfeccionamientos galvanoplásticos se sucedieron sin interrupción, así como los electroquímicos, hasta llegar al estado en que hoy se encuentra este arte, de que tanto partido saca el sabio como el artista, siendo un poderoso auxiliar de la Numismática, Paleontología, Historia, Arquitectura, Bellas Artes, etc., etc.

Aparatos galvanoplásticos. – En el elemento Daniell se ha visto que se depositaba cobre metálico en el polo positivo. Si, por otra parte, se hace pasar una corriente por una disolución de sal cúprica, también se obtendrá un depósito de cobre. De aquí, pues, se deducen dos métodos distintos para obtener objetos galvanoplásticos. Según unos, el objeto será el polo positivo de una pila de Daniell, constituyendo lo que se llama *aparato simple*; según el otro procedimiento el baño es atravesado por una corriente que se produce fuera de él, constituyendo el *aparato compuesto*.

El *aparato simple*, ideado por el mismo Jacobí, consta, como la pila de Daniell, de un depósito de vidrio, un vaso poroso y un cilindro de zinc; pero los elementos están invertidos. La disolución salina está en el vaso exterior; el zinc y el agua acidulada en el interior del vaso poroso. Sobre el zinc descansan unos armazones metálicos que, comunicando con él, sostienen por su parte periférica los moldes por reproducir, ó los objetos por recubrir, pues que el mismo aparato sirve para la galvanoplastia ó para la electroquímica. El circuito está, pues, cerrado y se produce el depósito.

El *aparato compuesto* consta de una caja, generalmente de madera, en cuya parte superior hay dos varillas metálicas destinadas á recibir la corriente. En una de ellas se cuelgan los objetos de modo que queden sumergidos; en la otra se coloca una lámina de cobre (ó del metal cuyo depósito se desee obtener) que tiene por objeto evitar que en el baño se vaya acumulando una gran cantidad de ácido, producto de la electrolisis de la sal, lo que, modificando las condiciones de la operación, la hace imperfecta. El cobre, disolviéndose en el ácido formado, devuelve al baño la sal descompuesta manteniéndola así constantemente igual. Estas dos varillas están en comunicación con una pila exterior, formada de uno ó más elementos, según las condiciones que luego se dirán.

En la varilla que comunica con el polo negativo de la pila es donde se ponen los objetos, constituyendo el *catodo* del baño; en la otra, que comunica con el positivo, es donde se coloca la lámina de cobre, que toma el nombre de *anodo soluble*.

Las primeras reproducciones galvanoplásticas se obtenían directamente del objeto, tomándose así una especie de *negativo*, que servía luego para hacer formas iguales á la primitiva. Este método, que presentaba varios inconvenientes, era, sin embargo, el único, pues no se conocía lo que hoy se llama *metalización* de los modelos, también inventada por Jacobí. Estando, en efecto, dicho físico haciendo experimentos, para los que se valía de una pila de Daniell, notó que esta marchaba mal, á causa de ser de mala calidad alguno de los vasos porosos. Desmontada y reconocidos todos, fué marcando con una señal hecha con lápiz los que podían servir y los que no; montada la pila de nuevo observó que las señales se recubrían de una capa de cobre, como lo haría el mejor catodo metálico. Esto era debido á que la plombagina del lápiz es buen conductor, mientras el vaso lo era malo, y este resultado le sugirió la idea de hacer vasos de yeso y, recubriéndolos de plombagina, someterlos á la acción de la corriente en el interior de un baño de sulfato de cobre. El resultado, completamente satisfactorio, fué la base de una serie de experimentos con cera, resina, etc., substancias que, prestándose muy bien al moldeado, abrieron nuevos horizontes á la galvanoplastia, hasta alcanzar el sinnúmero de operaciones á que ahora se destina.

Formación y preparación de los moldes. – Por esta propiedad cualquier substancia plástica que no sea modificada por el baño, y que sea fácil de separar del objeto, sirve para la formación del molde. Las substancias más generalmente

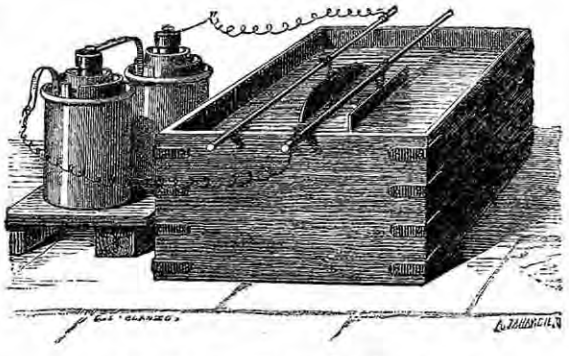

Aparato compuesto para la galvanoplastia

empleadas son el yeso, cera, parafina, estearina, caucho, gutapercha, gelatina y algunas aleaciones fusibles. Excepto estas últimas, conductoras de por sí, las demás deben metalizarse, lo cual se consigue dando con una brocha fina una capa de plombagina pulverizada, ó untando el molde con una disolución de nitrato de plata, que expuesto luego á la acción del hidrógeno sulfurado se reduce, con formación de sulfuro de plata, buen conductor de la electricidad.

El yeso se moldea haciendo una pasta clara y teniendo cuidado de untar el objeto con un poco de aceite. La cera, parafina, etc., se moldean por fusión, así como las aleaciones metálicas, aunque esto tiene el inconveniente de que es muy fácil dejar alguna burbuja de aire entre el molde y el objeto, deformando así las producciones.

La substancia más generalmente empleada es la gutapercha, que pudiendo reblandecerse á no muy alta temperatura se moldea muy bien, ya sea á mano, ya sea con una prensa. Para los objetos delicados y frágiles se emplea una disolución de la referida gutapercha en el sulfuro de carbono con cuya disolución se pinta el objeto. El disolvente se evapora y queda la gutapercha cubriendo perfectamente los menores detalles. También es de uso muy común la gelatina, adicionada de un poco de ácido tánico, que tiene la propiedad de aumentar de volumen en el agua y disminuir en el alcohol, circunstancia que se aprovecha para obtener reproducciones aumentadas ó disminuídas con extraordinaria exactitud.

Cuando se trata de obtener reproducciones de objetos muy grandes, la preparación del molde es mucho más complicada. Hasta hace poco no había más remedio que hacerlas por piezas separadas, que se unían luego por medio del soplete; pero gracias á los perfeccionamientos de Lenoir y Planté, pueden hoy fabricarse estatuas colosales. Con este objeto, Lenoir ideó introducir en el molde una armadura formada por hilos de platino, que sirviendo de anodo y presentando aproximadamente la forma del objeto, no llegaban á tocar, sin embargo, el interior del molde; pero el precio del platino y los gastos de hacer y deshacer esta armadura limitaban, naturalmente, sus aplicaciones. El uso de esqueletos solubles había ya sido desechado, pues disolviéndose rápidamente, la capa depositada no era uniforme. Planté aconsejó, y fué acogido en seguida, substituir el platino por el plomo, que reuniendo todas sus buenas cualidades tiene, sin embargo, un precio sumamente inferior. Así es como se efectúa en la actualidad, y gracias á ello se obtienen piezas de algunos metros de altura y muchos de superficie, teniendo en todas sus partes un espesor uniforme. Los *baños galvanoplásticos* están formados siempre por una diso-

lución saturada de sulfato cúprico, lo más puro posible, en agua acidulada con un 8 á 10 por 100 de ácido sulfúrico. El objeto de éste es favorecer la disolución de la sal, así como la de dos compuestos que tienden á formarse gracias á las impurezas del agua; además favorece la conductibilidad eléctrica. Como los líquidos han de ser muy homogéneos y la disolución de la sal de cobre es mucho más pesada que el agua, es necesario agitar mucho en el momento de formar el baño, y continuar hasta la perfecta disolución marcando 25° Beaumé. Durante la operación hay que conservar el líquido saturado, lo que se consigue suspendiendo en la parte superior unos saquitos de lona llenos de cristales de sulfato. Según Bouilhet, introduciendo en el baño pequeñísimas cantidades de gelatina se modifica éste muy ventajosamente. El cobre obtenido en los baños ordinarios es blando y poroso como el cobre fundido; el que se obtiene con la modificación citada es duro y tenaz, semejante al cobre laminado.

En cuanto á la naturaleza del vaso en que se hace la operación es completamente indiferente, siempre que sea inatacable. Cuando se trata de pequeños aparatos se hacen de loza, vidrio, gres, etc. Si son muy grandes suelen ser de madera, que se recubre interiormente de una capa de gutapercha, resina ó plomo barnizado de laca ó cualquier otro barniz inatacable. En los grandes moldes de estatuas, piezas arquitectónicas y demás, el mismo molde sirve de vaso eléctrico.

Para que el depósito obtenido sea homogéneo y consistente es preciso tomar muchas precauciones, que sólo la práctica da á conocer. En cuanto al baño, debe permanecer constante su estado de saturación, así como también su temperatura. El anodo debe tener casi exactamente la misma superficie que el objeto cuya reproducción se desea, lo que hace muy delicada la operación de formar el esqueleto de que antes se ha hablado para las grandes piezas. La corriente debe ser de intensidad constante y relativamente pequeña, pues conviene que la descomposición no sea rápida; debe regularse de modo que no haya desprendimiento de hidrógeno en el polo positivo. La distancia entre los diversos puntos del anodo y del objeto ha de ser también sensiblemente constante y no grande, aumentando ó disminuyendo sólo con las condiciones de conductibilidad del líquido.

A causa de la lentitud de la galvanoplastia, cuando los objetos han de tener mucho espesor resultan á un precio elevado. Para evitar este inconveniente, Bouilhet ideó reforzarlos con latón, valiéndose de la propiedad de éste de ser mucho más fusible que el cobre. Para ello, cuando se tiene cierto espesor, se saca del molde y se llena la parte hueca con pequeños pedazos de alambre de latón, que se funde al soplete. La soldadura es muy perfecta, y se tienen así, en menos tiempo y más baratas, piezas muy apropiadas para la decoración artística de muebles y demás objetos.

Aplicaciones de la galvanoplastia. – Los servicios prestados por la galvanoplastia á las Bellas Artes y ciencias arqueológicas son infinitos. Cuando el artista modela una estatua que debe ser fundida, ha de cohibir su inspiración con la idea del cambio que algunas partes deben sufrir, ya por lo que respecta á reducción de tamaño, por enfriamiento, ya porque no aparecerán ciertos pequeños detalles, ya, finalmente, por los retoques que debe sufrir. Si, por el contrario, la reproducción se hace por vía galvánica, todos estos inconvenientes desaparecen. Los moldes de substancias plásticas y compactas se adhieren perfectamente al modelo tomando sus menores detalles.

La Arquitectura ha sacado también importantísimas aplicaciones en la decoración de fachadas, puertas artísticas, detalles arquitectónicos, etc., y en la reproducción de detalles de monumentos antiguos, siendo digna de notar, entre otros trabajos, la reproducción de los seiscientos bajos relieves de la columna Trajana, que moldeados en yeso en Roma, sobre la misma columna, han sido fielmente reproducidos por la galvanoplastia.

La Numismática, Paleontología y demás ciencias históricas hanse aprovechado también del arte galvanoplástico, reproduciendo medallas, monedas, fósiles y demás, que, rellenando ciertos huecos, han venido á completar muchos Museos.

Para la reproducción é impresión de los grabados la galvanoplastia presta también importantísimos servicios. El cobre obtenido, tenaz y compacto, es muy á propósito para la impresión, así como la perfección de los detalles hace que un clisé galvanoplástico sea tan apreciado como el grabado directo. Para obtenerlos se moldean en gutapercha, como ya se sabe, se metaliza el molde y se somete á la acción del baño. Al cabo de algunas horas se obtiene una reproducción de poco espesor para la imprenta, que se refuerza por medio de una aleación de plomo y antimonio, como la de los caracteres ordinarios. Se comprime fuertemente para quitar el exceso de aleación, y se completa la obra con un retoque destinado á quitar las rebabas y demás. Obtenidos de esta manera, los clisés pueden resistir una tirada de 80 á 100000 ejemplares, lo que, unido á la facilidad de guardar el molde y reproducirlo á voluntad, hace eterno un grabado, de cualquier naturaleza que sea. De esta manera es como pueden hacerse millares de sellos de correos absolutamente iguales unos á otros, á pesar de la irregularidad de algunas líneas, así como también billetes de Banco, títulos de acciones, marcas de fábrica y trabajos infinitos que sería prolijo enumerar.

El depósito de las substancias metálicas puede efectuarse sobre cuerpos no metálicos, en cuyo caso recibe el nombre de metalización, ó sobre cuerpos metálicos, constituyendo el dorado, plateado, etc. Además, pueden depositarse óxidos metálicos, dando origen á la metalocromía.

Metalización de los cuerpos no metálicos. – Para recubrir un cuerpo cualquiera con una capa metálica, lo primero que hay que procurar es hacerle buen conductor de la electricidad, que es lo que se ha visto en los moldes galvanoplásticos. Los procedimientos para ello empleados son de tres clases, según que se haga uso de polvos adherentes, hojas metálicas, ó reacciones químicas que depositen una capa conductora.

Los objetos se hacen conductores por medio de la plombagina aplicada en capa finísima por medio de un pincel ó brocha. Además de este cuerpo puede también emplearse cualquier metal reducido á polvo fino; pero la dificultad de conducir á este estado la mayor parte de los metales, á no ser por acciones químicas, que siempre son caras, restringe mucho su aplicación. Lo que sí suele emplearse es una mezcla de plombagina y polvos metálicos, que la hacen mejor conductora. Para obtener esta mezcla los metales empleados suelen ser siempre el oro ó la plata, pues no hay que perder de vista que deben ser inatacables por el baño. Según Roseleur, se obtiene un buen resultado disolviendo en un litro de éter diez gramos de cloruro de oro, añadiendo unos 500 gramos de plombagina, y exponiendo la pasta al aire y á la luz hasta desecación completa. Entonces se pulveriza finamente y puede ser empleada. Es más económico y de tan buenos resultados el polvo obtenido de la misma manera, pero empleando 500 gramos de plombagina por un litro de agua destilada, y 50 gramos de nitrato de plata.

Si los objetos que se han de metalizar son porosos, es preciso evitar esta porosidad, sea barnizando la superficie, sea por imbibición en baños grasos. Si son de superficies muy pulidas hay también que modificarlas para que se adhiera la plombagina. Tal sucede, por ejemplo, con el vidrio, que hay que esmerilarlo previamente.

Las *hojas metálicas* se emplean sólo para objetos cuya forma no haga difícil su aplicación; consiste en barnizar el objeto con un aglutinante y pegar encima pequeñas láminas de plomo. Si se trata de objetos cerámicos se aplica, como el decorado propio, en el acto de la segunda cocción, lo que suele ser muy conveniente.

Cuando los cuerpos tienen superficies muy irregulares la capa de plombagina es muy irregular y la metalización marcha mal. Entonces las *reacciones químicas*, capaces de depositar en su superficie una tenuísima capa metálica, son insustituíbles. El metal depositado ha de reunir circunstancias muy especiales con respecto al baño, siendo completamente inatacado por él. Generalmente se emplea la plata formando una disolución en el agua, alcohol, amoníaco, etc.; se empapa el objeto de dicha disolución y se expone luego á la acción de reductores, que pueden ser la luz ó el hidrógeno sulfurado.

Preparados así los objetos, quedan convertidos (para los efectos eléctricos) en verdaderos metales, de modo que para su recubrimiento se procede según los casos.

El *recubrimiento de los cuerpos metálicos* es una de las más interesantes y provechosas aplicaciones de la electroquímica. Unas veces tiene por objeto recubrir metales ordinarios con metales preciosos, para darles el aspecto y propiedades de éstos; otras son metales alterables al aire, que se recubren de otros inalterables, con objeto de hacerlos servir en innumerables usos industriales y de construcción; otras, finalmente, son grandes objetos de hierro ó fundición, que recubiertos de cobre se emplean para la ornamentación de paseos y demás sitios públicos.

Antes de proceder á la operación definitiva es necesario asegurarse de que las superficies están completamente libres de óxido y demás impurezas, lo que se consigue con una simple limpia preliminar, que varía con la clase de metal de que se trate. Ante todo es necesario quitar las grasas, sea por recocido, sea por inmersión en un baño de carbonato sódico. Luego procede el tratamiento por los ácidos diluídos, adicionados de algunas substancias para evitar la corrosión, y, finalmente, un buen lavado en agua abundante y desecación completa con aserrín de madera.

El descostrado del cobre se verifica desengrasando primero por el recocido; luego se inmerge en un baño al 10 por 100 de ácido sulfúrico que disuelve el óxido formado, y finalmente se pasa por el ácido nítrico, lavando muy bien en seguida y secando completamente. Entre el primero y segundo de los baños ácidos se frota fuertemente con piedra pómez ó esmeril muy fino para facilitar el desprendimiento del bióxido formado durante el recocido. También suele emplearse una brocha metálica, que da mecánicamente muchas vueltas por minuto.

El plomo y el estaño se limpian mecánicamente por frotamiento, pues son casi inatacables por los ácidos. Su poca dureza favorece considerablemente esta operación.

La plata se prepara calentándola primero y sumergiéndola luego, antes del enfriamiento, en agua acidulada é hirviente al 20 por 100 de ácido sulfúrico. A los pocos instantes se saca y lava en mucha agua, secando inmediatamente.

Descostrados los metales y metalizados los cuerpos no metálicos, puede ya procederse á su recubrimiento. Esta operación se efectúa, según los casos, en el aparato simple ó en el compuesto, y su marcha, distinta para cada metal, es la que se ha de ver en cada caso.

Dorado galvánico. – Para el dorado galvánico, después de perfectamente limpias las superficies por dorar, hay que hacer una operación que tiene por objeto preparar los metales para recibir el dorado mate ó brillante, según se desee. Para esto se inmergen las piezas en baños ácidos especiales, á los que se han añadido algunas substancias salinas. Una de las fórmulas más usadas para abrillantar es la siguiente:

Acido sulfúrico.	100	partes.
Acido nítrico.	100	»
Cloruro de sodio.	1	»

donde se sumergen las piezas, que no deben estar más que unos dos segundos. Algunos añaden á este vaso algo de grasa.

Los baños para mate son más fuertes, pues han de corroer la superficie; se usa mucho el siguiente:

Acido nítrico.	1 000	partes.
Acido sulfúrico.	500	»
Acido clorhídrico.	250	»
Nitrato cúprico.	125	»
Agua.	250	»

También suele usarse el mismo de abrillantar, pero doblando la proporción del ácido nítrico y añadiendo cinco partes de sulfato de zinc. Los objetos se introducen en estos baños; luego un momento en el de abrillantar, y finalmente se secan. Entonces están en disposición de recibir el dorado.

El baño galvanoplástico está formado generalmente de cianuro doble de potasio y oro, que se prepara disolviendo el cianuro de potasio en el agua y añadiendo luego oro metálico (ó su óxido ó cloruro, pues todos ellos son solubles en la sal potásica). La solución de cianuro contiene 100 gramos de sal por litro de agua destilada, y á ésta es á la que se añade el oro, que se prepara disolviendo en el agua regia, evaporando á sequedad, disolviendo en el agua y tratando por

el sulfato ferroso, que precipita el oro en polvo (oro fulminante). Si el metal empleado tiene plata es preciso separarla en el acto de redisolver en el agua, para lo cual se trata por el cloruro de sodio, que la precipita. Se filtra y el líquido claro es el que se trata por el sulfato ferroso.

La operación del dorado puede efectuarse en el aparato simple ó en el compuesto, según el tamaño y forma de los objetos; puede asimismo ser en frío ó en caliente, siendo muy preferible este último desde el punto de vista del resultado, aunque por la dificultad que presenta, cuando se tienen baños grandes, se suele hacer en frío. Los baños no son los mismos. Si se hace en frío, se emplean los que se acaban de indicar; si en caliente, se añaden algunas sales de sodio ó amonio.

Plateado galvánico. – Cuando se han de platear objetos de zinc, estaño ó acero es necesario colocarlos previamente, lo mismo que se ha dicho para el oro.

Los baños son generalmente de cianuro doble de potasio y plata. Se preparan formando primero una disolución de 10 por 100 de cianuro de potasio puro, la que se divide en dos partes iguales, en una de las cuales se añade poco á poco cloruro de plata recién precipitado, hasta que ya no disuelva más, diluyendo entonces con la otra parte. También da buenos resultados preparar primero el cianuro de plata por medio del nitrato y ácido cianhídrico, y añadir á ésta una disolución de cianuro de potasio. Finalmente, para objetos poco delicados, suele emplearse un baño formado por 10 gramos de nitrato de plata y 25 de cianuro de potasio en un litro de agua.

La marcha y disposición del plateado es igual á la del dorado. El baño se dispone siempre frío, pues aunque en caliente se efectúa mejor el depósito es pequeña la diferencia, no compensando el mayor cuidado.

Como los objetos por platear son generalmente de mucho uso, tales como cubiertos, tenacillas, palmatorias, etc., conviene dar una capa muy espesa, y casi siempre en cantidad conocida.

Cobreado galvánico. – Si se trata de cobrear directamente con el sulfato cúprico objetos de hierro, acero, fundición ó zinc, estos metales son atacados por el baño ácido. Las superficies se modifican en efecto, y el depósito no es todo lo adherente y sólido que debiera ser. Cualquier accidente produce el descubrimiento del hierro en cualquier punto, y entonces, formándose entre los dos metales un par voltaico, se origina una viva oxidación del metal recubierto, con su consiguiente destrucción. Es, pues, preciso emplear baños alcalinos que eviten este inconveniente, y con los cuales puede formarse una capa gruesa y resistente.

Entre los varios que se han propuesto es muy digno de mención el de Elsuer y Philipp, fundado en que las disoluciones de cloruros alcalinos, en un exceso de amoníaco, así como también el tartrato con el carbonato potásico, tienen la propiedad de disolver el cobre metálico, cuando, colocado éste como anodo en un baño, se le hace pasar la corriente. Al efecto, dispónese el baño de cloruros, si se trata del hierro, ó el tartrato y carbonato potásico si del zinc, y se pone como anodo una placa de cobre, suspendiendo los objetos en el polo negativo. El baño se mantiene á 15 ó 20°, y la corriente se gradúa de modo que no haya desprendimiento de hidrógeno junto á los objetos. Se obtiene así un buen depósito de cobre, que se lava y abrillanta con brochas, adquiriendo un hermoso aspecto.

Para preparar los cuerpos que hayan de cobrearse puede procederse de dos modos: según uno, se les recubre de una delgada capa de cobre obtenido por el cianuro, y luego se acaba el cobreado en baños de sulfato; según otro, se les recubre de un barniz aislador y se tratan como cuerpos malos conductores.

Para operar por el primer método se cobrean como si fueran á recibir el dorado ó plateado, y luego se introducen en un baño de sulfato cúprico á 20° Beaumé, al que se añade ácido sulfúrico hasta marcar 22°. Puede también sustituirse la capa preliminar del cobre por otra de plomo, obtenido en baño de potasa cáustica saturado por el litargirio.

Platinado galvánico. – Las primeras tentativas se efectuaron con una disolución de cloruro de platino en un exceso de carbonato ó fosfato sódicos, y los resultados hicieron desesperar de conseguir nada útil, pues la película adherente era sumamente delgada, precipitándose el resto en estado pulverulento. Para obtener una capa relativamente gruesa no había más remedio que sacarlo del baño, frotarlo bien con un polvo inerte (de ordinario creta) y volverlo á meter, repitiendo esto muchas veces. Gracias á Roseleur, se consigue hoy un platino bastante puro (aunque no todo lo que se podría desear), preparando el baño con el fosfato sódico y platínico en disolución algo ácida. El platino metálico se disuelve en el agua regia, cuya disolución se evapora á sequedad; se trata el residuo por agua destilada, añadiendo luego una disolución de fosfato de amonio y otra de fosfato sódico, haciéndole hervir hasta que haya cesado el desprendimiento de amoníaco que se origina. El líquido, que tiene entonces reacción ácida, es el que se emplea para platinar.

La marcha es la misma que para el dorado, elevando el baño hasta unos 80° centígrados. Después del recubrimiento se abrillanta con polvo de piedra pómez y bruñidores ordinarios, adquiriendo un hermoso lustre, si bien, siendo su color más obscuro que el de la plata, no ha podido sustituir á ésta en una de sus más importantes aplicaciones, cual es la de la confección de reflectores para telescopios.

Estañado galvánico. – Dadas las innumerables aplicaciones que tienen los objetos estañados y la facilidad de obtenerlos por vía galvánica, han sido muchos los autores que se han dedicado á la preparación de baños especialmente con este objeto. El mejor de todos es el formado por una disolución de protocloruro de estaño en agua cargada de pirofosfato de sodio. Según Wagner, se obtiene un buen estañado en un baño de sosa cáustica, en el que se pone como anodo una barra de estaño.

Una propiedad notable que tiene el estaño galvánico es la de que, calentado á la temperatura de fusión correspondiente á la aleación del estaño con el metal á quien recubre, se forma ésta superficialmente con los mismos caracteres y propiedades de la obtenida directamente, propiedad de que se hace uso para broncear objetos de cobre, para lo cual basta estañar la superficie y calentar luego á la temperatura necesaria, según el mayor ó menor grado de aleación que quiera darse.

Estañado el plomo se obtiene una cubierta tan adherente que puede luego el conjunto reducirse por laminación á delgadísimas láminas, sin que se note el menor síntoma de desunión entre los dos metales.

Acerado galvánico. – Con el hierro pueden, no sólo recubrirse otros metales, sino obtenerse verdaderos depósitos galvanoplásticos con mejores condiciones que los del cobre. Es, en efecto, el hierro galvanoplástico duro como el acero, y como él con gran fuerza coercitiva para el magnetismo, al mismo tiempo que se deja forjar y laminar como el hierro dulce. Recubriendo los clisés de cobre con una capa galvánica de hierro se aumenta la duración de aquéllos, por adquirir extraordinaria dureza, razón por la cual se da el nombre de acerado á los recubrimientos de hierro.

El depósito puede obtenerse con baños de sulfato de hierro bien neutro, ó con los de sales ferroso-amónicas. Se obtienen también líquidos de buenas condiciones operando de la siguiente manera: en un litro de agua destilada se disuelven 50 gramos de ferrocianuro de potasio y 100 de tartrato doble de potasio y sodio; á esta disolución se añade otra formada de 15 gramos de sulfato férrico y 250 de agua; se forma un precipitado azul de ferrocianuro férrico, y se va añadiendo sosa cáustica hasta disolución completa. Se obtiene así un líquido claro, de color amarillento, que es el que se emplea.

Niquelado galvánico. – El hermoso aspecto del níquel y su inalterabilidad hacen de él un precioso metal para el recubrimiento de otros, sobre todo del hierro, acero y cobre. Los baños empleados son el sulfato ó cloruro de níquel y amonio. También da buenos resultados un baño de nitrato de níquel con sulfato de amonio, el cual se alcaliniza con amoníaco. Los depósitos de níquel son muy adherentes, inalterables y económicos, por lo que se emplean mucho para las armas, herrajes de caballos, cuchillos de mesa, etcétera. Sería muy conveniente también que sustituyera al estaño en los utensilios de cocina, pues además de tener igual ó mayor duración, es inofensivo y más resistente á la acción de los jugos culinarios.

Puede también el níquel obtenerse por cementación sobre el hierro ó acero, en líquido que contenga sus sales mezcladas con cloruro de zinc. El depósito es muy resistente.

El cobalto y el bismuto se emplean también para recubrir metales, pero no son de uso tan común. Los baños suelen ser sales dobles de amonio y del metal de que se trate.

Aleaciones. – No son sólo los metales puros los que pueden precipitarse por vía galvánica. Aunque con mayores dificultades, se ha conseguido también hacer lo propio con sus aleaciones, y principalmente con el bronce y el latón. Para obtener el bronceado se dispone una disolución de cianuro de cobre y percloruro de estaño en el cianuro potásico; las proporciones varían con la naturaleza de la aleación que se desea. El anodo es también de bronce con las mismas proporciones que el baño.

Para el latonado se emplea un baño formado de sulfatos de zinc y cobre y el de potasio. El anodo es también de latón, de la misma naturaleza que el que se desea obtener. Roseleur emplea una disolución en el bisulfito y carbonato de sosa del precipitado obtenido en una mezcla de sales de cobre y zinc, al tratar por el carbonato alcalino. A esta disolución añade el cianuro de potasio y pequeñas cantidades de ácido arsenioso. Las proporciones, según dicho químico, son:

Carbonato de cobre.	100	gramos
» de zinc.	100	»
» de sodio.	200	»
Bisulfito de sodio.	200	»
Cianuro de potasio.	200	»
Acido arsenioso.	1	»
Agua.	10	litros

La marcha de la operación es bastante delicada, porque siempre el cobre tiene tendencia á predominar. Requiere mucho reposo y corrientes muy intensas, que suelen producirse casi siempre por máquinas dinamos ó magnetoeléctricas. Por lo demás, el depósito es adherente y se presta á numerosas aplicaciones.

GALVANOPLÁSTICA: f. *Quím.* GALVANOPLASTIA.

GALVANOPUNTURA (de *galvano*, prefijo y *puntura*): f. *Cir.* Método que tiene por objeto transmitir á los tejidos, por medio de agujas introducidas en el espesor de los órganos ó de los tumores, la acción química de las corrientes galvánicas. La galvanopuntura ha sido empleada como medio para obtener la desorganización de los tumores, y en particular como tratamiento de ciertos aneurismas y de los tumores sanguíneos. Como procedimiento de destrucción de los tumores la galvanopuntura ha recibido la denominación, aceptada en la práctica quirúrgica, de electrolisis; la misma expresión se aplica frecuentemente al método de tratamiento de los aneurismas, que Broca designa aún con el nombre de galvanopuntura; nosotros conservaremos esta última denominación, porque ella designa un método que ocupa importante lugar en Cirugía, y porque la galvanopuntura aplicada á los aneurismas es un método modificador, en tanto que la electrolisis aplicada á los tumores es un método destructor.

La aplicación de la galvanopuntura al tratamiento de los aneurismas descansa sobre el principio de que los dos reóforos de una pila de Volta, puestos en contacto con la sangre, determinan la formación de un coágulo en el polo positivo y un depósito de substancia gelatinosa en el negativo. Alf. Guerard y Pravaz, en 1831, tuvieron la idea de aplicar esta propiedad de las corrientes galvanicas al tratamiento de los aneurismas. Petrequin, en 1845, presentó el primer caso de curación de un aneurisma por la galvanopuntura, y posteriormente los trabajos de Ciniselli y Broca han constituído el método de una manera definitiva.

Las reglas de aplicación de la galvanopuntura al tratamiento del aneurisma se refieren á la pila empleada, á las agujas, al modo de introducción y á la duración ó á la repetición de las sesiones de galvanopuntura.

La experiencia ha demostrado que es preciso valerse de pilas de gran tensión en la corriente y de pequeña intensidad. La pila de Volta, compuesta de 40 á 50 elementos, y en general las

pilas de pares que presentan poca superficie, deben ser las únicas que se emplen. Las agujas son ordinariamente de hierro, largas, aceradas, barnizadas en su parte media, y terminadas en un anillo provisto de un hilo metálico largo y flexible. Para practicar la galvanopuntura se empieza introduciendo en la bolsa aneurismática las agujas en número de cuatro á diez, separadas por intervalos de un centímetro; se disponen luego en dos series los hilos de que están provistos los anillos, reuniéndolos y torciéndolos; se obtienen así dos hilos principales, y se une cada uno de ellos á uno de los reóforos de la pila.

Esta unión se establece separadamente para cada polo. En el instante mismo en que el segundo hilo se pone en comunicación con la pila, experimenta el enfermo un sacudimiento, porque la corriente pasa por el tumor. Para retirar las agujas se empieza interrumpiendo la comunicación de uno de los hilos con la pila, y aquí experimenta el enfermo una nueva sacudida. La duración de las sesiones varía; ordinariamente es de veinte minutos ó media hora. Según Broca, el término medio necesario para lograr la coagulación de la sangre en el saco aneurismático es próximamente de veinte minutos.

Broca ha definido con exactitud los efectos producidos por la galvanopuntura; determina ésta en el saco aneurismático la coagulación de la sangre, y por ende la obliteración del mismo. Por eso es este método realmente modificador: porque determina el proceso que conduce á la curación del aneurisma. Sin embargo, no siempre se produce la coagulación, la cual puede ser primitiva ó secundaria; en efecto, en determinados casos la galvanopuntura ha provocado la coagulación de la sangre, mientras que en otros la coagulación y la obliteración del saco, que es su consecuencia, no sobrevienen hasta unos días después de practicar la operación. En estos últimos casos los coágulos formados por la acción galvánica provocan la completa coagulación, ó bien ha sido causa de ello la inflamación determinada por la picadura de las agujas y por la acción química de la corriente sobre los tegumentos y la bolsa aneurismática.

En resumen: con la galvanopuntura se han obtenido curaciones de aneurismas. Ciniselli, en 1869, contaba 22 de ellas; sin embargo, frecuentemente ha producido escaras con abertura de la bolsa y hemorragia, ó la inflamación de las paredes aneurismaticas seguida de graves trastornos y otros varios accidentes; por esta razón el rango de este método es en Francia secundario, y se reserva para casos en los cuales la compresión digital y la ligadura por encima del tumor no pueden practicarse, ó cuando se trata de aneurismas de pequeño volumen. Tal es la conclusión que Richet formula en un interesante artículo sobre los aneurismas.

La galvanopuntura aplicada á los tumores eréctiles produce la coagulación de la sangre y con ella puede obtenerse la curación; pero es menos activa que la electrolisis propiamente dicha, con la cual se destruye el tejido eréctil. El tratamiento del hidrocele por la galvanopuntura debe considerarse como una aplicación particular de la electrolisis, lo mismo que la descrita en el artículo GALVANOCAUSTIA.

GALVANOSCOPIO (de *galvano*, prefijo, y el gr. σκοπειν, observar): m. *Fis.* Galvanómetro que sirve para indicar el paso de una corriente, pero sin dar la medida de la intensidad de ésta. En los métodos de reducción á cero, todos los galvanómetros hacen el papel de galvanoscopios.

GALVANOTERAPIA (de *galvano*, prefijo, y el gr. θεραπεια, tratamiento): f. *Med.* Aplicación de la electricidad galvánica al tratamiento de las enfermedades.

Aparte de las consideraciones generales que quedaron expuestas en el artículo ELECTROTERAPIA, conviene consignar aquí que la aplicación exterior de la electricidad dinámica puede, ora estimular la acción de los tejidos disminuida patológicamente, ora producir su perturbación, diminución ó cesación.

Según las necesidades, se emplean:

1.° Las corrientes *inducidas ó de inducción*, que provocan la contractilidad muscular y que determinan una excitación más ó menos intensa del sistema nervioso. Puede utilizarse, ora la corriente de la primera hélice *(extracorriente)*, ora la de la segunda; la acción de una y otra sobre los tejidos es bastante diferente. La corriente de la segunda hélice, gracias á su mayor tensión, excita más vivamente la sensibilidad cutánea y suele provocar contracciones de los músculos profundos, mientras que la corriente de la primera hélice excita más vivamente la sensibilidad de los órganos glandulares colocados bajo la piel. Cuando los carretes inducidos, en vez de estar formados por alambres de cobre son de alambres de plata ó plomo, las corrientes penetran á mayor profundidad en los tejidos, provocan contracciones muy enérgicas, y determinan impresiones menos dolorosas en la piel (Onimus). En ciertos casos patológicos conviene variar el número de las interrupciones: sólo para obtener una excitación viva de la piel, ó una contracción tetánica de los músculos, deben utilizarse las sacudidas muy próximas.

2.° Las corrientes *continuas*, corrientes de la pila *ó voltaicas, continuas y permanentes*, se aplican de modo que atraviesen un miembro, ó bien tal ó cual parte del cuerpo. Influyendo sobre la contractilidad de las paredes de los capilares, modifican el aflujo de los materiales á los órganos que atraviesan, de manera que producen efectos fisiológicos lentos, pero notables. Se las puede considerar como *sedantes*, pues calman los dolores neurálgicos, los del zona, lumbago, reumatismo, congestiones, etc. En cambio, modificando la dirección de la corriente que atraviesa los órganos, se pueden producir efectos congestivos, etc. Exigen el empleo de pilas compuestas de muchos elementos, poco activos individualmente, pero que, por su gran número, desarrollan considerable tensión eléctrica, de modo que las corrientes pueden atravesar partes poco conductoras, como la epidermis y otros tejidos (Remak, Heffelsheim, Onimus). Este método es aplicable á otras muchas afecciones. Sus efectos son evidentes en muchas afecciones internas, neuralgias, etc.

Las corrientes inducidas deben emplearse en las afecciones de los órganos periféricos, y cuando se desea provocar una excitación localizada; las corrientes continuas, por el contrario, son útiles en las enfermedades del sistema nervioso central. Las corrientes eléctricas convienen en los casos de asfixia, síncope, accidentes cloroformicos, etc. Con las corrientes inducidas se provoca la respiración artificia , electrizando los músculos inspiradores; las continuas tienen una acción más marcada sobre los movimientos cardíacos y sobre el funcionamiento del sistema nervioso, sobre todo cuando se hace pasar una corriente ascendente desde el recto á la boca (Onimus y Legros). En tesis general, puede decirse que las corrientes inducidas, que físicamente pueden considerarse como choque molecular, son preferibles siempre que se quiera determinar un fuerte estímulo de los nervios ó de los músculos, porque cambian de una manera brusca y enérgica el estado normal de dichos tejidos, mientras que en las corrientes continuas se busca una acción química íntima. A pesar de su apariencia silenciosa, estas últimas penetran profundamente en los tejidos, se difunden con facilidad y provocan una modificación más persistente, porque después que cesan se producen corrientes de polarización. Su acción sobre la nutrición de todos los tejidos es, pues, muy enérgica: constituyen, por lo tanto, un agente poderoso para modificar las condiciones nutritivas de los diversos tejidos del organismo.

GALVANOTROPISMO (de *galvano*, prefijo, y el gr. τροπειν, girar): m. *Bot.* Fenómeno que presentan las plantas, en virtud del cual las raíces de los vegetales acuáticos se inclinan de un lado á otro cuando se hace pasar una corriente eléctrica á través del agua que las baña. Este fenómeno fué observado por vez primera en 1882 por Elfving. Se cree que las curvaturas de las raices dependen de la intensidad de las corrientes; dicha curvatura es negativa en el caso de una corriente de poca intensidad, y positiva cuando la corriente es muy intensa. Ischawi atribuye esta curvatura de las raíces á la acción catafórica, y funda su teoría en la experiencia siguiente de Bois-Reymond. Colocando unos cilindros de albúmina coagulada entre los electrodos de una pila, se dilatan junto al electrodo negativo y se estrechan junto al positivo, lo cual se debe al desvío en el sentido de la corriente y bajo la influencia de esta misma corriente, del agua contenida en el cilindro. Rischawi cree que las curvaturas de las raíces ofrecen un ejemplo de este mismo fenómeno.

GALVARINO: *Biog.* Guerrero araucano. M. en Millapoa ó Millarapue á 30 de noviembre de 1557. Distinguióse en la batalla de las Lagunillas ó de Biobío (2 de noviembre de 1557), en la que, adelantándose á sus compañeros, cayó en manos de los españoles, á quienes dirigía el gobernador García Hurtado de Mendoza, quien hasta entonces habíase mostrado humano con los indígenas; pero creyendo producir un escarmiento, mandó que á éste le cortasen las dos manos. La orden se ejecutó sin demora. El araucano soportó la mutilación sin proferir un quejido, conservando en su rostro la más imperturbable serenidad. Dejado en libertad por sus verdugos, Galvarino pedía que le diesen muerte, y luego, prorrumpiendo en imprecaciones contra los opresores de su raza, corrió á juntarse á los suyos para excitar su venganza. El episodio de la mutilación de Galvarino ocupa las diez últimas estrofas del canto XXII de *La Araucana*, y constituye uno de los más animados y vigorosos cuadros de este poema. Además de que el hecho ha sido referido en globo por los cronistas contemporáneos, lleva todo el carácter de verdad. Desde luego Ercilla advierte que él presenció lo que cuenta. Pedro de Oña, que escribía su *Arauco domado* en Lima, bajo los auspicios de don García Hurtado de Mendoza, entonces virrey del Perú, y para ensalzar á este alto personaje, no sólo no desmiente á Ercilla sino que cuenta en el canto XII el mismo hecho con mayor amplitud y con otros pormenores, uno de los cuales es que la ejecución se hizo con grande aparato, y después que Galvarino reprochó su traición á los indígenas que servían como auxiliares de los españoles. Para justificar la dureza del gobernador, Oña supone que Galvarino era el araucano que había dado muerte alevosa al soldado Guillén al comenzar la batalla. Suárez de Figueroa introdujo el mismo incidente en el libro II de los *Hechos de don García*, y de él lo han contado casi todos los cronistas é historiadores subsiguientes. Galvarino, con sus brazos mutilados, volvió á la guerra, y con fogosos discursos incitó á los suyos á pelear sin descanso contra sus opresores. Cogido prisionero por los nuestros en la batalla de Millapue, fué ahorcado con otros veinte ó treinta indígenas en uno de los árboles vecinos. Los contemporáneos han referido con los más animados colores la energía heroica desplegada por este araucano delante de los opresores de su patria, y la valentía con que afrontó el último suplicio.

GALVE: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 608 habits. Sit. en terreno bañado por el río Sorbe, cerca de Cantalojas y Pinillo. Cereales, patatas y hortalizas; corte de maderas y cría de ganados. || Lugar con ayunt., p. j. de Aliaga, provincia y dióc. de Teruel; 417 habits. Sit. en un llano circuído de montañas. Terreno escabroso. Cereales, patatas y hortalizas.

GALVES: *Geog.* Río del Perú, tributario del Yavarí por la izquierda, á las 475 millas de la boca del Yavarí. Le dieron este nombre los comisionados para la demarcación de los límites con el Brasil en 1866. Los indios lo nombran *Igarape pichuna*, que significa *prieto* en lengua *geral* del Brasil.

GALVESIA (de *Gálvez*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas, serie de las antirríneas, que se caracteriza por presentar cáliz pequeño, quinquepartido, con divisiones estrechas; corola con tubo ligeramente dilatado en su base, con el labio posterior provisto de dos lóbulos casi extendidos y el anterior trilobulado; cinco estambres didínamos, inclusos, con anteras de celdas divaricadas, confluentes por su vértice; estilo subclaviforme, con el extremo ligeramente bilobulado; la superficie interna de los lóbulos se halla cubierta de papilas estigmáticas; óvulos numerosos en cada celda; el fruto es una cápsula globulosa, deprimida, con celdas dehiscentes por un poro irregular que contiene semillas numerosas, pequeñas y rugosas. Se halla representado este género por una especie del Perú, hierba vivaz, á veces arbustiva, con ramas generalmente alargadas, lisas ó ligeramente pubescentes, con hojas alternas ú opuestas, las superiores aproximadas por grupos de tres; flores axilares, y con las inflorescencias superiores sub-racemiformes.

GÁLVESTON: *Geog.* Bahía del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. al N. E. del río Brazos y S. O. del Sabine. Es una de las más espaciosas del Golfo de Méjico, y está orientada de S. á N., con una superficie de más de 1500 kms². Forma á su vez tres bahías, al E. una, al N. E. otra que recibe las aguas del Trinity, que desemboca por Wallesville, y la tercera la N. O. La perjudica mucho un arrecife llamado *barra del pescado rojo*, que la corta de S. á N. y deja libres tan sólo algunos pasos de 1 á 1m,50 de profundidad, para comunicar la parte E. con la del O. La entrada, sit. entre la punta S. O. de la península de Bolívar y la punta N. E. de la isla Gálveston, se encuentra á unos 600 kms. al O. del delta del Mississippí. La isla Gálveston, de 50 kms. de largo, baja y arenosa, es parte de la línea regular que bordea toda esta porción de costa y forma una barrera entre el golfo y las lagunas. Se llama bahía del Oeste al estrecho que abre paso entre la isla y el Continente. De 1815 á 1821 fué esta isla el asilo del pirata Laffite. || Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; tiene de 150 á 200 kms.² de superficie y 24125 habits. Comprende sólo el territorio de la isla de Gálveston. Su cap. es Gálveston. || C. cap. de condado, estado de Tejas, Estados Unidos; 22250 habits. Sit. al E. S. E. de Anstín, al S. E. de Houston, en el extremo N. E. de la isla de Gálveston. Por su población y comercio es esta c., fundada en 1836, superior á las otras del estado, á pesar de ciertas desventajas. Su puerto, aunque es el mejor de Tejas, tiene sólo de 4 á 4m,50 de agua sobre la barra, lo que hace que las embarcaciones de un regular tonelaje no puedan penetrar sin peligro. Sin embargo su movimiento es grande, particularmente el tráfico de cabotaje con Nueva Orleáns. El puente del ferrocarril, que cruza la bahía del Oeste y hace comunicar la isla con la tierra firme, tiene mucha long., y, aun cuando las aguas son poco profundas (1 á 1m,50), el embate de las olas causa deterioros en él. Gálveston es localidad pintoresca y saludable. Se halla edificada de madera casi toda, y está muy poblada de arbolado, con casas rodeadas de jardín.

GÁLVEZ: n. p. MAÑANA AYUNARÁ GÁLVEZ; Á BIEN QUE NO ES HOY: ref. con que se da á entender que se difiere el cumplimiento de una cosa debida, ó prometida, mayormente si se está en ánimo de no llevar á cabo dicho cumplimiento.

– GÁLVEZ: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 3032 habits. Sit. en una llanura, cerca de la Puebla de Montalbán. Cereales, aceite, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

– GÁLVEZ: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba en el part. de Trinidad. Hállase junto al valle de Jibacoa y se entronca con la sierra de la Jara.

– GÁLVEZ: *Geog.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. Santa Fe, República Argentina. Comprende el pueblo del mismo nombre y parte del antiguo dist. Monte del Gato; 1645 habits. El pueblo tiene 646.

– GÁLVEZ: *Geog.* Nombre que dió á las islas Hapai, Archipiélago Tonga, Polinesia, el navegante español Mourelle. V. HAPAI.

– GÁLVEZ (MATÍAS): *Biog.* General español, hermano de José y padre de Bernardo. M. después de 1783. En 1779, siendo ya Teniente General del ejército, tomó posesión del cargo de presidente de la Audiencia, gobernador y Capitán General del reino de Guatemala, sucediendo á Martín de Mallorga, de quien recibió el bastón de mando. Como por entonces se había declarado la guerra á la Gran Bretaña, Gálvez, no bien recibió la noticia de esta declaración, dió comienzo á las hostilidades. Habiendo sabido que se habían apoderado los ingleses del castillo de San Fernando de Omoa, en la bahía de Honduras, marchó á rescatarle con las pocas tropas veteranas y las milicias que pudo reunir, con algunos esclavos negros y gente condenada á presidio, y antes de que pasaran cuarenta días se apoderó de dicha fortaleza. Dedicóse en seguida con los socorros que recibió de Cuba y Nueva España, no tan sólo á impedir las nuevas invasiones que los ingleses pudieran intentar en las colonias españolas, sino á destruir al mismo tiempo los establecimientos que aquéllos tenían en el Golfo de Honduras, muchos de los cuales fueron arruinados por los destacamentos que al efecto envió, ahuyentando de paso á las montañas á los indígenas enemigos de los españoles. Apresuradamente se encaminó después hacia la provincia de Nicaragua, mas no llegó á tiempo, no obstante su celeridad, para impedir que se rindiera á los ingleses el castillo de San Juan, que don Juan de Aysa defendía con unos cuantos soldados, aunque consiguió estorbar que los enemigos pasaran al Mar del Sur, y limpió algunos puntos de su presencia, destruyéndoles algunas rancherías. Doliéndole mucho que el castillo de San Juan de Nicaragua estuviera en poder de los ingleses, no paró hasta que lo recobró en 5 de enero de 1781, y se volvió al año siguiente á Guatemala, después de haber limpiado de ingleses la bahía de Honduras y haberse apoderado de varias fortalezas enemigas. En recompensa le nombró Carlos III virrey de Nueva España.

– GÁLVEZ (JOSÉ): *Biog.* Político español, marqués de la Sonora. N. en Vélez Málaga en 1729. M. en 1786. Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá, trasladóse á Madrid, donde se distinguió defendiendo varias causas importantes y buscó la sociedad de los franceses distinguidos que vivían en la capital de España. Poeta y literato, á la vez que jurisconsulto, unióse por estrecha amistad con un secretario de la embajada francesa, y fué el abogado de los franceses, cuya lengua hablaba con facilidad y pureza. Puesto por el embajador de Francia, marqués de Ossun, en relaciones con Grimaldi (Ministro de Carlos III), que le nombró su secretario, adelantó rápidamente en la carrera de los honores, y después de haber sido individuo del Consejo de Indias y haber dirigido los asuntos de América, cuando ejercía el cargo de alcalde de casa y corte marchó á Méjico, con el empleo de visitador general, extensas atribuciones y grandes facultades, más el secreto encargo de examinar la conducta del marqués de Cruillas, virrey de Nueva España, de quien se sospechaba que no invertía con limpieza los caudales públicos, debiendo además juzgar la de los empleados civiles, poner orden en la administración, estancar el tabaco y aplicar otras reformas. No bien llegó á Méjico cortó las disputas promovidas entre el virrey y el nuevo comandante general, Juan Villalba, sobre competencia de jurisdicción y autoridad, disputa en que se habían mezclado algunos habitantes. Con respecto al virrey, contra el cual no carecían de fundamento las sospechas, nada tuvo que hacer, habiendo llegado una orden del rey separándole del virreinato. Gálvez se portó en todo con notable prudencia, sin precipitar las reformas, y pidiendo nuevas instrucciones á solicitud de los principales moradores de aquella colonia, conducta que le valió obtener de los más acaudalados un donativo gratuito de dos millones de duros para el Estado. Favoreció también mucho los proyectos de Gálvez la llegada del nuevo virrey, marqués de Croix, hombre de elevada inteligencia, probo é íntegro. Con tan buen éxito emprendió Gálvez la reforma para que se le había comisionado, que en el primer año de su visita (1765) ascendieron las rentas de Nueva España á la suma de 6141981 pesos, creciendo en los años sucesivos hasta alcanzar la cantidad de 18091639 no bien tuvieron cumplido efecto todas las medidas tomadas por él mismo en virtud de sus amplias facultades; de modo que, al finalizar el último siglo, llegaron á producir hasta veinte millones de duros. Con habilidad acabó Gálvez las disputas entre la Audiencia, los propietarios de minas y los colonos, y recorriendo el país y visitándolo todo personalmente resolvió, ó transigió, todas las cuestiones; pero manifestó un carácter duro y despótico, que aumentó con los años al compás de su fortuna. Las fatigas de una misión tan activa le ocasionaron una enfermedad acompañada de varios actos de demencia. De regreso en España en 1775, obtuvo Gálvez la recompensa de sus trabajos, pues lejos de atender el monarca las inculpaciones de todo género que al visitador general habían precedido en Europa, confióle el puesto de Ministro universal de Indias y le dió el título de marqués de la Sonora, nombre de una colonia que Gálvez había fundado en el valle así llamado. Con razón se ha dicho que al Ministerio de Indias correspondía el poder más vasto é ilimitado que podía disfrutar en la tierra el hombre cuyas sienes no ceñía una corona. Gálvez trabajó con ardor infatigable y prestó importantísimos servicios en el desempeño del citado cargo. Enemigo de rutinas y privilegios, que aseguraban á Cádiz el monopolio del comercio de América, concedió iguales derechos á seis puertos, y desarrolló en gran manera dicho comercio, favoreciéndole con grandes libertades. Cuanto más le preocupaban los intereses de España, tanto más se enfriaba su afecto á Francia, á la que llegó á mirar con malevolencia. Trabajador obstinado, intratable por su genio, se hizo temer de cuantos servían á sus órdenes, aun de los que ocupaban posiciones elevadas, que temblaban sólo al oir el nombre del Ministro.

– GÁLVEZ (BERNARDO): *Biog.* General español, sobrino de José. N. en Málaga en 1756. M. en agosto de 1794. Después de haber hecho sus primeras armas en Francia, entró al servicio de España y combatió en América á las órdenes del general O'Relly. Por los años de 1776 era coronel del regimiento fijo de la Luisiana, é inmediatamente fué nombrado gobernador interino de aquel país. Habiendo España declarado la guerra á Inglaterra, fué elegido Gálvez gobernador propietario de la Luisiana, por el año de 1779, y, aunque en Consejo de oficiales se opinó que debieran estar á la defensa hasta recibir refuerzos de la Habana, Gálvez resolvió atacar á los ingleses en sus propios puestos, no obstante algunos contratiempos que sobrevinieron; pero sobreponiendo su denuedo á toda dificultad, juntó setecientos hombres entre veteranos y milicias, y después de una penosa marcha llegó al fuerte de Manchak y le tomó por sorpresa, haciendo prisionera la guarnición. De allí, aunque con menoscabo de su gente, se dirigió al fuerte de Baton-Rouge, donde encontró al enemigo muy fortalecido, por lo que hubo de atrincherarse hasta romper el fuego y hacer capitular á sus contrarios, quedando la tropa prisionera, y estipulándose la entrega del fuerte de Paumure de Natches, lo que se ejecutó inmediatamente. También se tomaron por disposiciones del general los puntos de Tompson y Amith, con otros establecimientos que tenían los ingleses en la ribera oriental del Mississippí, y estas acciones dieron á Gálvez el ascenso á Mariscal de Campo. Este general continuó sus servicios, emprendiendo la conquista de la Mobila el año de 1780, y aunque se vió nuevamente combatido de los tiempos y escaseces, fué socorrido con algunos víveres de la Habana, y así pudo principiar el sitio de la Mobila á fines del mes de febrero, hasta rendirla el 14 de marzo, después de una honrosa resistencia de los ingleses. Acabada esta conquista, puso Gálvez sus miras en la plaza de Panzacola, contando con auxilios oportunos de la Habana, pero su actividad le indujo á trasladarse á la capital cubana en persona para activar los preparativos, que no se terminaron hasta el 16 de octubre, en que se dió á la vela con las tropas y demás pertrechos que pudieron facilitarle, siendo la salida tan desgraciada que al día siguiente sobrevino un recio temporal que causó la pérdida de algunos buques, y otros se refugiaron donde les fué posible, y Gálvez, después de procurar la reunión de todos, regresó á la Habana al mes de su salida. Durante estos sucesos se esforzaban los ingleses en recobrar lo perdido, y el general Gálvez, que lo supo en la Habana, esforzaba el reparo de su desgracia. En 28 de febrero de 1781 pudo salir de aquel puerto con un navío, dos fragatas de guerra y varios transportes, que conducían 1315 hombres. Con estas fuerzas y otras que debían reunírsele de Nueva Orleáns y la Mobila, se prometía el general Gálvez la conquista de Panzacola. Hacía mucho tiempo que se hallaba bien fortificada esta plaza, y al principio fueron algo lentos los progresos del sitio. El coronel Campbell, que mandaba á los ingleses, hacía una vigorosa resistencia, hasta que Gálvez, aunque recibió dos heridas, habiendo sido reforzado, apresuró las operaciones. Los ingleses que componían la guarnición, no pudiendo resistir por más tiempo á los embates reunidos de fuerzas superiores, aflojaban en sus fuegos, mientras que los españoles los aumentaban con nuevas baterías. Incendióse en la plaza un almacén de pólvora que hizo volar gran parte de las obras avanzadas, y este incidente anticipó la rendición de Panzacola, cuya guarnición quedó prisionera de guerra, por capitulación firmada el 8 de mayo de 1781. La conquista de esta ciudad decidió la suerte de toda la Florida, que volvió á la dominación española, y al conquistador se le premió con el grado de Teniente General, el título de conde de Gálvez y el nombramiento de Capitán General

de la Florida y la Luisiana. Gálvez ocupó también, á la cabeza de 20 000 españoles, la isla de Jamaica. Era Gálvez muy aficionado á la caza, única distracción que tenia, y en 1794 hizo en ella un ejercicio tan violento que murió de sus resultas.

– GÁLVEZ (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Mora en 1774. M. en Madrid en enero de 1847. Diecinueve años de edad contaba cuando obtuvo el premio primero de segunda clase por la Pintura en el concurso de la Academia de San Fernando, y el primero de la primera clase en el concurso de 1799. Por el mérito contraído en dichas oposiciones, por el de las obras que había ejecutado para los sitios reales, y previos unos brillantes ejercicios, ganó el título de individuo de mérito de la citada Academia, título que le fué conferido en 6 de marzo de 1814. Interrumpido en sus estudios por la guerra de la Independencia (1808), después de un viaje arriesgado que hizo para reconocer las ruinas de Zaragoza, publicó en Cadiz con Fernando Brambilla las estampas que las representan, así como las acciones más heroicas que inmortalizaron á sus defensores. Restablecida la paz (1814) volvió á Madrid y fué nombrado pintor de cámara; se encargó de la enseñanza de dibujo del natural en la Academia de San Fernando, en concepto de teniente director, por orden de 2 de octubre de 1819; ascendió á director en 9 de noviembre de 1826, y á director general en 16 de enero de 1838. De sus numerosas obras, que le dieron justa fama entre los maestros contemporáneos, merecen especial recuerdo las siguientes, al temple: el techo del anterreclinatorio de la Casa del Príncipe del Escorial; en el Palacio del Pardo el techo de la escalera, el de la sala cuarta, y el de la séptima, donde representó sobre las cornisas las provincias de España por medio de varios jóvenes con trajes y atributos de las mismas. Al óleo: *La última cena* y *La oración del Huerto*, para la catedral de Pamplona; *Una joven segoviana*; *Una charra*; *Un leonés*; *El Viático en una casa pobre* y *El sacrificio de la misa*, que presentó en la Exposición de San Fernando de 1839; el *Retrato de Fernando VII*, existente en el Museo de Barcelona; varias escenas de las comedias *El sí de las niñas*, *La Mogigata*, *El médico á palos* y *La escuela de los maridos*, pintadas para los duques de Montpensier, y el retrato de la *duquesa condesa de Benavente*. De sus dibujos, además de los ya mencionados, deben citarse una lámina de *San Juan Bautista* y un *retrato de Fernando VII*.

– GÁLVEZ (MARIANO): *Biog.* Presidente de la República de Guatemala. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Formó parte del Congreso centro-americano convocado por Filísola, reunido en 24 de junio de 1823, y que pocos días después tomó el título de Asamblea Nacional Constituyente. Esta Asamblea dió en 1.° de julio un importante decreto que se mira hoy en la América central como la genuina y solemne acta de emancipación absoluta, y que lleva al pie, entre otras firmas, la de Gálvez. Este redactó, en diciembre del mismo año, un dictamen aprobado por la Asamblea, y que, comunicado á Nicolás García Jerez, obispo de Nicaragua, tuvo por consecuencia el juramento de sumisión á las autoridades establecidas, prestado por Jerez y todo el clero (día 10). En los comienzos del año siguiente trabajó Galvez con fruto hasta conseguir que la Asamblea acordase por unanimidad la abolición de la esclavitud, propuesta (31 de diciembre de 1823) por el presbítero Simeón Cañas, diputado por Chimaltenango, y en compañía de Pedro Molina, Juan Francisco Barmudia y Matías Delgado se contó (1824) entre los principales autores de la Constitución política de Centro-América. También redactó (1825) algunos números de *El Melitón*, periódico satírico de Guatemala, que hizo formidable guerra al partido de los serviles ó aristócratas. En 6 de febrero de 1825 fué elegido presidente del primer Congreso federal de Centro-América. Al dar cuenta de esta elección, resume Marure (*Bosquejo de las revoluciones de Centro-América*, t. I) en las siguientes líneas los méritos de Gálvez: «Desde el principio de su carrera pública descubrió cualidades que le llamaban al manejo de los grandes negocios, y un genio á propósito para figurar con brillo en las escenas de la revolución. Siempre independiente, perteneció primero al bando imperial, estuvo ligado con las familias nobles en este concepto, y fué uno de los áulicos y consejeros de Gainza; después abrazó con calor la causa de los republicanos, y comenzó á adquirir reputación entre ellos haciendo una moción, como síndico de la municipalidad de Guatemala, para que se suspendiese la guerra contra San Salvador, moción con que subsanó otras que había hecho antes promoviendo los intereses del Imperio, en cuyo favor había obrado, más bien por sus relaciones y compromisos de gratitud con algunas familias nobles que por sus verdaderos sentimientos. Desde que se pronunció abiertamente por las opiniones liberales fué uno de sus más fuertes apoyos y una de las manos hábiles que las hicieron triunfar. Durante las sesiones de la Asamblea Constituyente, Gálvez afirmó su reputación y se hizo de gran prestigio entre los fiebres (liberales), de manera que, cuando se instaló el primer Congreso federal, ya figuraba á la cabeza de este partido.» Gálvez, con Alcayaga y Cañas, formó la comisión extraña al Congreso de Guatemala que dictaminó de modo favorable la ley de 27 de octubre de 1824, derogada por la misma Asamblea en 30 de junio siguiente, y por la que se prohibía la circulación de los edictos pastorales y cualesquiera otras circulares del metropolitano, sin el previo pase del jefe del Estado, quien en estos asuntos debía sujetarse á lo dispuesto por las leyes españolas sobre pase ó retención de las bulas pontificias. En 1826, cuando los diputados de San Salvador, Costa Rica y algunos de Guatemala abandonaron el salón de sesiones de la Asamblea centro-americana, dejando á ésta sin el número de representantes necesario para celebrar sesiones, negoció á nombre de los que quedaban la vuelta de los ausentes. También protegió á Nicolás Raoul contra las persecuciones de Arce, presidente de la Confederación, y conspiró con fortuna en Guatemala contra los llamados serviles, que á la sazón dominaban en la América central. Desterrado á la ciudad de la Antigua, fué el director y oráculo de los liberales (1828). Los serviles no ignoraban los manejos de Gálvez, pero no podian hacerle ningún cargo fundado y le miraban siempre con cierta consideración, debida á sus antiguas conexiones con las familias nobles; sin embargo, para deshacerse de él, le nombraron secretario de una legación extraordinaria cerca del gobierno mejicano; pero esta misión no llegó á tener efecto, y Gálvez continuó con mucho más empeño en sus maniobras. Arce, inclinado por aquel tiempo á los liberales, avistóse con él, le descubrió sus planes, y procuró complicarle en ellos. Gálvez no quiso comprometerse expresamente, hizo ofrecimientos vagos, y lo mismo hicieron otros liberales, porque desconfiaban de Arce, conocían la personalidad de sus miras y no veían la menor probabilidad de un buen éxito. Gálvez logró poco después el triunfo de sus ideas, y fué elegido diputado á la Asamblea de Guatemala. En 1831 se le designó para el cargo de Ministro plenipotenciario en París, donde representaría á Centro-América; pero siendo necesaria para esto la renuncia del cargo de diputado, Gálvez, á quien no convenía entonces salir de Guatemala, consiguió que por dos veces la Asamblea, contrariando á Morazán, presidente de la Confederación, no admitiera la dimisión que había presentado. Poco después dimitió José Francisco Barrundia la presidencia del estado de Guatemala, y convocado el país á la elección de sucesor no dió á ninguno de los candidatos el número de votos necesarios. Entonces la Asamblea, en cumplimiento de la ley, procedió (24 de agosto de 1831) á elegir presidente entre los que habían obtenido mayor número de sufragios, y fué electo Mariano Gálvez. Este envió á la Asamblea su renuncia, que no fué admitida, como tampoco la segunda que presentó, y en la mañana del 28 tomó posesión de la presidencia del estado de Guatemala, jurando guardar y hacer guardar la Constitución general de Centro-América y la particular de aquel estado. Por decreto de 1.° de marzo del año siguiente reformó radicalmente la enseñanza, ó, mejor, echó bases nuevas para la prosperidad de la misma, reservándose el nombramiento de catedráticos, y por otro de 15 de septiembre organizó la instrucción pública, dividiéndola en primaria, secundaria y tercera, señalando las materias que la primera y segunda comprenderían, y limitando por entonces la última á las carreras de Teología, Medicina y Jurisprudencia. Con estas medidas estimuló de modo notable á la juventud y despertó por todas partes el amor á las Ciencias y á las Letras. En cambio se hirió al partido aristocrático que, no bien triunfó con Carrera, abolió el sistema de Gálvez por decreto de 26 de febrero de 1840 y restableció las leyes del tiempo de Carlos II. Para fomentar las Artes abrió Gálvez (28 de agosto) una suscripción, cuyos fondos se emplearían en adquirir del extranjero máquinas y utensilios que contribuyeran al desarrollo de la industria. Emprendió en Guatemala obras de embellecimiento; trató de suprimir las inhumaciones en los templos, y se propuso construir cementerios fuera de poblado, medidas ambas que le enemistaron con el clero; mandó hacer acueductos subterráneos para que no corriera por las calles agua corrompida, dotó á Guatemala de aceras, y proyectó levantar un teatro, pues la capital del estado no tenía ninguno. Procuró además las buenas relaciones entre los estados de la América central, y cuando Cornejo, jefe de San Salvador, separó de la Confederación al estado que gobernaba, escribióle severas cartas haciéndole responsable de las consecuencias de la guerra. En el mensaje que en febrero de 1832 dirigió á la Asamblea de Guatemala hace votos por la paz, celebra que Guatemala cuente con no escaso número de hombres bien disciplinados y de elementos de guerra, y declara que, siendo enemigo de ésta, habrá de contribuir, sin embargo, á ella si el presidente de la Confederación, que lo era Morazán, le pedía recursos para salvar á la República. Para evitar la lucha envió á la villa de Ahuachapam comisionados, que no lograron entenderse con los de Cornejo. En cambio penetraron en territorio de Guatemala partidas de insurrectos. Comprendiendo Gálvez que era inevitable el empleo de la fuerza, apoyó á Morazán, que en Jocoro derrotó á las tropas de Cornejo, que poco después perdió la jefatura del estado de San Salvador. Manuel José Arce, desde la frontera de Méjico, alteraba la paz de Centro-América, é invadido por sus partidarios el territorio de Guatemala fueron éstos vencidos. Gálvez con tal motivo dirigió á los centro-americanos (3 de marzo de 1832) una proclama. La prisión de Arriola (junio), otro agente de Arce, aprobada por el presidente de Guatemala, provocó largas disputas entre éste y el magistrado Bernardo Escobar, y Gálvez hizo que se reuniera el Cuerpo Legislativo, ante el cual presentó la renuncia de su elevado cargo, pero la Asamblea le rogó que continuase en el poder. Dominada la insurrección de los aristócratas, renació el disgusto con que Gálvez veía la preponderancia de Morazán en Centro-América. Así, cuando el último solicitó de Guatemala un auxilio de 500 hombres para someter al rebelde San Martín (1833), Gálvez mandó esta solicitud á la Asamblea y el auxilio fué negado. A la vez, el jefe del estado de Guatemala mantenía activa correspondencia con San Martín, se captó las simpatías de los militares guatemaltecos, de los artesanos y de una gran parte del pueblo que gobernaba, y anhelaba una reforma constitucional que, asegurando su poder en Guatemala y aumentando su prestigio en Centro-América, destruyera el de Morazán; mas cuando vió perdido á San Martín le negó su apoyo y contribuyó á su caída. Trabajó para que las ideas de reforma hallasen eco en Nicaragua, y vió combatidos sus planes por Barrundia, que defendía reformas diferentes; esta oposición entre Barrundia y Gálvez era anuncio de la gran lucha entre ambos personajes, que más tarde conmovió los cimientos de la República. Colocado efímeramente San Martín en la presidencia de San Salvador, firmó Gálvez con él un tratado estipulando que ambos estados serían amigos y aliados, y que representantes de uno y otro concurrirían á una Dieta para reformar la Constitución, resolviendo por árbitros las controversias entre los mismos (1833). La Asamblea de Guatemala, influída por el presidente del estado, arrepentido ya de su obra, rechazó este convenio. Gálvez promovió el traslado de las supremas autoridades federales fuera del territorio de Guatemala (febrero de 1833). Combatido por los aristócratas y por muchos liberales, no desistió de su empeño, y logró que al año siguiente se reuniera la Asamblea federal en Sonsonate, lo que desagradó á muchos guatemaltecos, ofendidos porque la capital del antiguo reino dejaba de serlo de la República Centro-Americana. En el año anterior (1833) el jefe de Guatemala erigió en Academia de Ciencias la an-

tigua Universidad de aquel estado, dándole estatutos acomodados á las necesidades de su tiempo; de esta escuela salieron hombres verdaderamente distinguidos. La translación de las autoridades federales á San Salvador estimuló las diferencias entre San Martín y Morazán, y, habiendo estallado una revolución contra el primero, Gálvez, cuyo auxilio reclamaron así las autoridades nacionales como las salvadoreñas, envió á las primeras un escuadrón que contribuyó á la caída de San Martín. Aspiraba Gálvez, que no estaba unido al clero ni á la aristocracia, á Barrundia ni á Morazán, á formar un nuevo partido bajo su jefatura. Propuso á la Asamblea, y ésta aprobó (1.° de marzo de 1834), un decreto que suprimía muchos días de fiesta, y dió así armas al clero para predicar contra el gobierno, que fué atacado en todos los púlpitos. Propúsole su Gabinete la derogación del decreto, pero él no quiso realizar este acto de debilidad. Firme en su propósito de reformas, trató de cumplir una ley, anterior á su elección, relativa á la construcción de cementerios, y logró en efecto que se construyeran los de Guatemala, la Antigua y otros muchos en diferentes poblaciones. Sus enemigos hicieron creer á las gentes sencillas que aquello era una impiedad, tanto más cuanto que, escaseando los recursos, se ordenó que los nuevos enterramientos se hicieran con los fondos de fábrica de las iglesias. Las excitaciones del clero fueron causa de un levantamiento en Totonicapán, combatido por la fuerza: presos algunos amotinados, concedióse al cabo de pocos días á éstos y á cuantos en el motín habían tomado parte una amnistía (8 de abril). Los aristócratas fomentaron la idea de insurrección entre los industriales á quienes había perjudicado la libertad de comercio, y por todas partes se tramaron conspiraciones. Decretáronse bases para la apertura de caminos por compañías formadas por acciones y para mejorar el puerto de Iztapa; tratóse de evitar los frecuentes robos y homicidios que se cometían en Jutiapa, Azacualpa y Santa Rosa, y se vendieron á los extranjeros terrenos en las inmediaciones del lago de Izabal y en los departamentos de Totonicapán y Chiquimula, por lo que dijeron los enemigos de Gálvez que se iba á enajenar el territorio de la nación. Suprimidos los conventos de frailes se prohibieron nuevas profesiones en los de monjas, y se autorizó á éstas (27 de febrero) para que pudieran salir de sus reclusiones, reservándolas el derecho de recoger la dote (27 de febrero). Habíase también suprimido (15 de julio de 1832) la contribución del diezmo, más tarde restablecida por los aristócratas. Molestado por un decreto de la Asamblea de Guatemala que aplazaba su aprobación á otro del Congreso federal para la convocatoria de una Asamblea Nacional, Gálvez dimitió la presidencia (15 de mayo de 1833), y, como las veces anteriores, su dimisión no fué aceptada. En cambio la Asamblea de Guatemala desechó por unanimidad el decreto federal. Una Dieta que Gálvez quiso crear para que se hiciera alguna reforma sin tocar á la organización de los estados tampoco llegó á reunirse, y la unidad centro-americana quedó herida de muerte. Separóse Gálvez del ejercicio del poder Ejecutivo en los días de la elección de sucesor (1835), y se retiró á la villa de Escuintla, donde supo que los votos de sus conciudadanos le confiaban de nuevo la primera magistratura del estado. Renunció el cargo (18 de febrero, 4 y 7 de marzo) tres veces, y otras tantas le exigió la Asamblea que aceptara, excitándole á lo mismo comisiones del Consejo Representativo, del poder Ejecutivo, de la Academia de Ciencias, de la municipalidad, de la Dirección de Rentas, del comandante general y de muchos decididos patriotas. Gálvez aceptó por fin (día 11) y tomó posesión del mando. Apenas se inició su segundo gobierno realizó Espinosa, expresidente de San Salvador, tentativas hostiles contra Guatemala. Pasado el peligro, Gálvez concedió amnistía (22 de abril de 1836) á cuantos en ellas habían tomado parte. Aprobó la Asamblea, para que rigiese en el estado, con ligeras modificaciones, el proyecto de Código penal de Livingston, traducido por José Francisco Barrundia. Quedó, por tanto, establecido el Jurado, y se adoptó un proyecto de Código civil que, como el anterior, comenzó á regir en 1.° de enero de 1837. Gálvez, al verificarse la apertura de las sesiones de la Asamblea, anunció su pensamiento de establecer el matrimonio civil, aumentando así las antipatías con que le miraba el clero, mucho más cuando la ley se sancionó en aquel mismo año. Declaróse libre la facultad de testar, y trabajó el presidente con celo incansable para combatir los progresos del cólera. Inicióse una revolución en Santa Rosa (junio de 1837), propagóse á Mataquescuintla, y en ambos puntos fueron derrotados los rebeldes. Esto no obstante, á medida que el cólera disminuía, aumentaba la revolución. Gálvez convocó á la Asamblea, en la que la oposición liberal le combatió con violencia. Al mismo tiempo los serviles y el clero hacían creer á los ignorantes que las víctimas de la epidemia lo eran realmente de un veneno. Sublevados muchos pueblos del distrito de Mita, dictó Gálvez un decreto, calificado de tiránico, por el que se condenaba á ser pasados por las armas á todos los culpables, y adoptó otras medidas de seguridad, alternadas con otras ineficaces inspiradas en sentimientos de paz y de clemencia. Con motivo de la reunión extraordinaria de la Asamblea hubo larga correspondencia entre Barrundia y el jefe del estado, cuyas diferencias utilizaron los aristócratas para dividir á los liberales, y al efecto se inclinaron al presidente de Guatemala, combatiendo con energía á su adversario. Continuó la insurrección, y la Asamblea aumentó las facultades del jefe del estado. Dióse una ley de garantías (11 de agosto) y se atendió á la administración de justicia. En 24 de agosto indultó Gálvez á los sublevados de Santa Rosa y Mataquescuintla. Rafael Carrera apareció al frente de los sublevados, y tras una larga lucha cuya exposición ocuparía mucho espacio, el presidente, que obtuvo el triunfo en las elecciones de diputados, fué derribado del poder por los revolucionarios en febrero de 1838. Acusado luego ante la Asamblea, ésta acordó (4 de abril) que Gálvez se presentara ante ella en el término de seis días. El acusado ofreció hacerlo en cuanto conociera los cargos que se le dirigían, pero quedó comprendido en un decreto de amnistía y pudo vivir libremente en Guatemala. Luego inspiró recelos á los serviles, y en 13 de abril de 1839 tuvo que abandonar el país. Salió entonces también Barrundia, y los dos se unieron en el camino. Gálvez se retiró á Méjico, en donde adquirió una fortuna, y como por ella había asegurado el porvenir de su familia, pocos creyeron en 1840, cuando Carrera salió de la presidencia, que estuviera dispuesto á regresar á Guatemala, donde sólo podía esperar nuevos disgustos. Sin embargo, los diputados jóvenes trataron de que la Asamblea le llamara, pero hubieron de renunciar á sus propósitos cuando comprendieron que no contaban con el número de votos necesario. Gálvez en 1855 se hallaba en el Perú, y allí salvó de una muerte segura al coronel Villamar, que intentó asesinar al presidente Castilla, y á quien quiso matar el pueblo, cuyo furor contuvo la elocuencia del centro-americano. Gálvez pasó en en la obscuridad el resto de su vida.

– GÁLVEZ (FEDERICO): *Biog.* Médico español. N. en Sabanilla del Encomendador, jurisdicción de Matanzas (Cuba) á 2 de mayo de 1829. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de La Empresa, en el que aprendió Filosofía con Benito José Riera, y pasó luego á la Universidad de la Habana, donde se recibió de Bachiller (julio de 1847) y ganó cuatro cursos de Medicina. Más tarde, en la Escuela de Medicina de París, obtuvo el grado de Doctor (8 de mayo de 1855). De regreso en Cuba (diciembre) revalidó su título y fijó su residencia en la Habana (febrero de 1856). Profundo físico y hábil pintor, contóse entre los socios fundadores de la Academia de Medicina de la citada isla, y fué catedrático sustituto de Fisiología, Patología general é Higiene pública y privada, cargo que no pudo continuar desempeñando porque carecía de título nacional. También, durante tres años, fué profesor del cuerpo de Sanidad Militar de la Habana, donde realizó con fortuna muchas y difíciles operaciones quirúrgicas. Obligado por la agitación política que en su país reinaba, emigró en 1869 y perdió todos sus bienes, que fueron embargados. Entonces se estableció en Nueva York, en cuya capital adquirió gran renombre practicando la Cirugía. Tradujo del francés la *Degeneración de la raza humana á consecuencia de la vacuna*, obra de Verde Delisle (1855), y escribió la *Observación de un caso de elefancía del escroto, con algunas reflexiones sobre esta enfermedad* (Habana, 1857).

– GÁLVEZ DE MONTALVO (LUIS): *Biog.* Escritor español. N. en Antequera (Málaga) según unos, en Guadalajara al decir de otros. Vivió en el siglo XVI. No tenemos noticias de su vida, pero ocupa un lugar distinguido en la historia de nuestra literatura. Mereció que Lope de Vega le elogiase en el *Laurel de Apolo* y en otras obras; fué, dice Nicolás Antonio, individuo de la Orden de San Juan de Jerusalén, y murió en Sicilia. Tradujo del italiano *Las lágrimas de San Pedro* (Toledo, 1587, en 8.°), obra de Luis Tánsilo, y escribió en prosa y verso *El pastor de Filida* (Madrid, 1582, 1590 y 1600, en 8.°), obra del género bucólico, como indica el título. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española. El mismo Nicolás Antonio enseña que Gálvez tradujo el poema de Torcuato Tasso.

GALWAY: *Geog.* Bahía de la costa O. de Irlanda. Tiene 20 kms. de ancho en la entrada por 35 de profundidad. La cierran por el O. las islas de Arrau (Inishmore, Inishmaan é Inisheer). Según antigua tradición fué un lago de agua dulce llamado *Lurgan*; una irrupción del Océano lo convirtió en bahía. || Condado del litoral de la prov. de Connaught, Irlanda; 6 339 kms.^{2} y 250 000 habits. Es el más extenso de Irlanda y el quinto en población. Se halla bordeado al E. por el Shannon y su afl. el Suck, los que le separan de los condados de Roscommon, de King y de Tipperary: al S. confina con el condado de Clare, con el de Mayo por el N., por el O. le envuelve el Atlántico y al S.O. la bahía de su nombre. Se halla naturalmente dividido en dos regiones de muy diferente aspecto. En el O. se levantan las montañas de Connemara, en el espacio casi insular comprendido entre la bahía de Galway, el Atlántico, Clew Bay y los dos grandes lagos Mask y Corrib. Estas montañas graníticas y esquistosas, y la desigual meseta de Slieve Partry ó Joyce's Cosentry que dominan, figuran entre las formaciones más antiguas de Irlanda; al atravesar esta comarca casi desierta créese el espectador transportado á los primeros días de nuestro planeta; de tal modo conserva la naturaleza su primitivo aspecto, con sus montones de rocas, sus lagos sembrados de islas, sus corrientes tortuosas y sus turberas entrecortadas de lagunas. La cumbre más alta del Connemara es el Mweelrea y tiene 817 m. de alt. Al E. de los lagos Corrib y Mask hay grandes sabanas de agua que por una zanja artificial y por muchos canales subterráneos comunican entre sí. Grandes llanuras cubiertas de hierba se levantan al S. para formar la cordillera de los Slieve Aughty, último ramal de las montañas del Kerry. En el ángulo S.E. de este pequeño macizo es donde se encuentra el lago Derg, gran expansión del Shannon. Como todas las del O. de Irlanda, las costas de este condado son muy accidentadas y hay gran número de islas inmediatas á ellas. Además de la bahía de Galway merecen citarse, empezando por el N., Killery Harbour, con un estuario profundamente encajonado en el límite del condado de Mayo; Ballinakill Harbour, Ardbear Harbour, y las bahías Manmin, Balliconelly, Birteubuy, Kilkieran, Greatman y Cashla. Entre las islas, las mayores son la Garomna, en la entrada de la bahía de Kilkieran, y las South Arrau en número de tres: Inishmore, Inishmaan é Inisheer, sit. ante la bahía de Galway.

Casi todo el condado pertenece á las cuencas del Suck y del Shannon; el único río que propiamente le pertenece es el Clare, que va á desaguar en el lago Corrib ,muy cerca de su extremo S. El Clare, en su curso, atraviesa muchos estanques de los llamados turloughs, llenos de agua en invierno y de hierbas en verano. Uno de estos turloughs del condado tiene más de 5 kms. de ancho. En las montañas del O. del Galway hay minas de cobre y de plomo y canteras de hermosos mármoles verdes y negros. En la región alta que domina á la costa tienen importancia la cría de ganados y las pesquerías; el terreno bajo se consagra al cultivo del trigo y de la patata. Quedan aún vastos espacios sin cultivar. Es el Galway una de las regiones más pobres y atrasadas, y en donde mejor se ha conservado el idioma antiguo. Por este concepto bien merece su nombre de País de los Galls. Hay en él muchos dólmenes y otros monumentos megalíticos. Las c. principales son: Galway, la capi-

tal; Tuam, Ballinasloe y Loughrea. Le atraviesa de S. á N. el f. c. de Ennis á Tuan y corta su parte central el de Athlone á Galway. || Ciudad cap. de condado, prov. de Connaught, Irlanda; 17 000 habits. Sit. al O. de Dublin, en la orilla septentrional y casi en el fondo de la bahía de Galway; punto de partida del f. c. que la une con Dublin y demás líneas de la isla. Es una c. antigua, de estrechas y sucias calles, con edificios cuya arquitectura recuerda las antiguas relaciones de la c. con España. Varios palacios, con sus portales abovedados, sus anchas escaleras y sus balcones con celosías, traen á la memoria las construcciones de Burgos y de Toledo. El edificio más notable es el Lynch's Mansion, residencia que fué de una poderosa familia de origen austriaco. La iglesia de San Nicolás es obra que lleva el sello de las varias épocas. Los edificios levantados en los barrios modernos han quitado algo de su viejo aspecto á la c. No quedan apenas señales de las antiguas fortificaciones. Gran número de los habitantes se ocupan en la pesca del arenque y del salmón. Los pescadores habitan en el arrabal llamado el Claddagh; forman una comunidad aparte que tiene sus autoridades especiales, de las que la más alta lleva el título de rey ó de almirante, y en su seno no admiten á los extranjeros. El origen de la c. sin duda es muy antiguo, y quizás ocupe el lugar de la c. de Nagnata de que habla Tolemeo. En 1124 empieza á figurar en la Historia; varias veces destruida, fué reedificada definitivamente en 1240 por una colonia de ingleses, conducidos por Ricardo de Burgh, cuyos descendientes fueron conocidos durante mucho tiempo con el nombre de las Doce Tribus. Su comercio con España era muy activo, y en ella se establecieron andaluces y castellanos que la dieron el aspecto español que aún conserva. Con la revolución inglesa sufrió mucho; en los días de la Restauración se encontraba casi en ruinas.

GALL (Francisco José): *Biog.* Célebre médico-filósofo aleman. N. en Tiefenbrunn, pueblecillo situado á dos leguas de Pforzheim (Suabia), en el gran ducado de Baden, á 9 de marzo de 1758. M. en Motrouge, cerca de París, á 22 de agosto de 1828. Debe su principal celebridad á su sistema localizador de las funciones cerebrales, que explicaba por la forma exterior del cráneo, y cuyo sistema ha recibido los nombres de *craniosco pia, craneología* ó *frenología.* Hijo de una familia originaria de Italia, y habiendo sido su padre un acomodado comerciante, hubiérase indudablemente dedicado al comercio si un tío suyo, al observar sus disposiciones para la Historia Natural y la Fisiología, no le hubiera mandado á estudiar primero á Baden y después á Estrasburgo y á Brucksal. En 1781 partió á Viena á continuar sus estudios de Medicina, y allí fué discípulo de Van Swieten y de Stoll. En 1785 recibió el título de Doctor y empezó á reunir en un cuerpo de doctrina sus ideas acerca de la fisiología intelectual, dedicando una particular atencion á la anatomía del cerebro. En 1786 abrió cursos particulares para explicar sus doctrinas; pero acusado de materialista y de fanático, sus cátedras fueron cerradas por un edicto imperial. En 1805 abandonó á Viena, recorrió á Francia, Prusia, Sajonia, Suecia, Holanda, Baviera y Suiza. Durante sus expediciones estudió la organización excepcional de los hombres eminentes, ó de muy escasas facultades; recogió importantes datos en las escuelas, en los asilos de huérfanos, en los hospicios, en las prisiones, hasta en la observación de los ajusticiados, y llevó su investigación á un repetido y detenido examen de cuantos suicidas, idiotas y enajenados pudo haber á las manos; puso á contribución los gabinetes anatómicos y los museos, y llegó á reunir una numerosa colección de cráneos humanos y de diferentes animales. Después de visitar el Norte de Alemania, en 1807 se estableció en Francia; logró allí carta de naturaleza en 1819, y abrió en el Ateneo una cátedra pública, que se vió muy pronto extraordinariamente concurrida. Pero Napoleón, que no tenía grande afición á los filósofos y á los ideólogos, ó á aquellos que consideraba como tales, valiéndose del pretexto de que los periódicos le atacaban por medio del ridículo, no sólo no le dispensó protección alguna sino que interpuso su influencia para que no lograra un puesto en la Academia de Ciencias. En 1823 fué á Londres, donde no tuvieron éxito favorable sus doctrinas, lo cual le produjo una honda pena, que aumentaron los disgustos de un matrimonio desgraciado, muriendo algunos años después víctima de una lesión en el órgano que había sido objeto de los trabajos de toda su vida. Según su especial encargo, su cráneo fué colocado en la colección que había reunido y que hoy se conserva en el Museo del Jardín de Plantas de París. Su doctrina se fundaba en que el cerebro no es un órgano simple, y un examen detenido de este órgano le hizo descubrir en él hasta veintisiete circunvoluciones encefálicas, á las que dió otras tantas facultades fundamentales; señaló á las animales ó apetitivas las partes posteriores ó laterales de la cabeza; á las intelectuales la parte anterior, y á las morales la anterior superior. La doctrina de Gall, como todas las ideas nuevas, encontró terribles adversarios, que le acusaron de conducir al materialismo y al fatalismo; pero el célebre anatómico consagró un libro á responder á estas acusaciones, declarando que nunca había confundido el alma con los instrumentos materiales de que se sirve, ni enseñado la irresistibilidad de las acciones. Sus obras más notables son: *Carta del Doctor F. J. Gall á M. Jos. Fr. de Rezter* (en el *Mercurio Alemán*, diciembre de 1798); *Noticias del sistema nervioso en general y del cerebro en particular, con observaciones sobre la posibilidad de reconocer muchas disposiciones intelectuales y morales del hombre y de los animales por la configuración de sus cabezas* (París, 1810-1820, 4 vol. en fol., con figuras y un atlas de 100 planchas); *De las funciones del cerebro y de cada una de sus partes, con observaciones sobre la posibilidad de reconocer los instintos, las inclinaciones, los talentos ó las disposiciones morales é intelectuales de los hombres y de los animales por la configuración de sus cerebros* (París, 1822-1825, 6 vol. en 8.°); los artículos *Cerebro y Cráneo*, en el *Diccionario de las Ciencias médicas*, y *Teoría de las fuerzas fundamentales en el sistema de Gall y de Spurzheim* (París, 1836, en 8.°).

GALLADURA: f. Pinta como de sangre, menor que una lenteja, que se halla en la yema del huevo puesto por la gallina cubierta por el gallo, y sin la cual es el huevo infecundo.

> – Su abuela
> Y otros de la parentela
> Me abruman con sus regalos.
> – ¡Hombre!... – Oiga usted. – Adelante
> – Son tortas negras y duras,
> Y huevos con GALLADURAS,
> Y un pollito vergonzante.
>
> Bretón de los Herreros.

GALLAMONDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Pesqueira, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 37 edificios.

GALLAND (Antonio): *Biog.* Orientalista y numismático francés. N. en Rollot, cerca de Montdidier (Picardía) en 1646. M. en París á 17 de febrero de 1715. Acompañó á Nointel (1670), embajador en Constantinopla; hizo después otros dos viajes á Oriente, completando durante ellos el estudio del griego y del árabe, y con el título de anticuario del rey realizó un gran número de investigaciones arqueológicas. Ingresó en la Academia de Inscripciones (1701) y fué profesor de árabe (1709) el Colegio de Francia. Su nombre es popular en Europa por haber publicado en el idioma de su patria *Las mil y una noches*, bellísima colección de cuentos que tradujo del árabe (1704-8, 12 vol. en 12). La obra de Galland ha sido vertida varias veces al castellano. El escritor francés dejó además multitud de disertaciones relativas á medallas griegas y romanas y á diversos puntos de Arqueología, y las obras tituladas *Palabras notables, agudezas y máximas de los orientales* (1694), y *Cuentos y fábulas de Pilpai y Lokman* (1724).

– Galland (Pedro Víctor): *Biog.* Pintor y decorador. N. en Ginebra á 15 de julio de 1822, de padres franceses. Hijo de un obrero de orfebrería que trabajaba para Luis XVIII y Carlos X, recibió de su padre buenos consejos. Fué á París y entró á los veinte años de edad como alumno de Arquitectura en casa de Labrousto, en donde estuvo durante tres años. Asistió después al estudio de Drolling, y en 1840 ingresó como alumno en la Escuela de Bellas Artes. Durante diez años estuvo empleado en casa de los primeros decoradores de su tiempo, pintando figuras, y así colaboró con Ciceri en los trabajos de ornamentación del techo del teatro de Saint-Cloud, y ejecutó en Nantes varios trabajos importantes. Rubé, Philastre y Cambón se aseguraron á su vez su concurso. En 1851 fué Galland llamado á Constantinopla para decorar el palacio de un príncipe armenio, palacio que fué saqueado y demolido antes de que se terminara por completo. De regreso en París hicieron á Galland numerosos encargos de Francia y del extranjero, y desde entonces ejecutó un gran número de trabajos. En los palacios de París, Marsella, Madrid, Londres, San Petersburgo y Nueva York ha dado pruebas de ser un distinguido artista. El dibujo muy personal de Galland tiene alguna semejanza con el de los maestros franceses del siglo XVIII, y los cuadros de interiores que han salido de su pincel deben ser considerados como obras perfectamente acabadas. Galland estuvo encargado por la ciudad de París de ejecutar varias figuras de ángeles para la iglesia de San Eustaquio. El Estado, después de haberle encargado un importante cuadro para el Panteón, la *Predicación de San Dionisio*, en 1838, y haberle confiado la parte de adorno de todo el edificio, le encargó la ejecución de una serie de modelos en tapicería, destinados al palacio del Elíseo, trabajados en la Fábrica Nacional de los Gobelinos. Abierto un concurso para la ejecución del diploma de la Exposición Universal de 1889, fué elegido por unanimidad el proyecto de Galland, que obtuvo el premio de diez mil francos. Ha sido nombrado director de los trabajos de arte de la misma fábrica; forma parte de la comisión de perfeccionamientos de la fábrica de Sèvres y de casi todas las comisiones importantes instituídas cerca del Ministerio de Bellas Artes. Desde 1873 es profesor, en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de un curso de arte decorativo. Ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor en 1870 y promovido á oficial en 1883.

– Galland (Eugenio): *Biog.* General francés. N. en París á 14 de junio de 1827. Salió del Colegio de Saint-Cyr en 1848 con el grado de subteniente, vendo á servir al 10.° de ligeros, y ascendió dos años después á teniente. Pasó con este grado al regimiento de tiradores indígenas. Promovido á capitán en 1856, y condecorado en 1861, después de haber hecho las campañas de Italia y de Cochinchina, ascendió á jefe de batallón en 1864 y tomó parte en la batalla de Frœschwiller, donde fué herido en el pie izquierdo. Promovido á oficial de la Legión de Honor el 20 de agosto de 1870 y á teniente coronel el 28 de septiembre siguiente, hizo el segundo sitio de París con el ejército de Versalles, ascendiendo á coronel el 26 de septiembre de 1871. Después de haber mandado un regimiento de línea durante el siguiente año, fué promovido á general de brigada el 30 de marzo de 1883. Mandaba desde esta época la división 35 de infantería, cuando fué llamado el 27 de diciembre de 1887 al frente del 8.° cuerpo de ejército, en sustitución del general Logerot, que acababa de ser nombrado Ministro de la Guerra. Fué promovido á comendador de la Legión de Honor en 13 de julio de 1881.

GALLAR: a. Gallear, cubrir el gallo á las gallinas.

GALLARÁN: *Geog.* Ayunt. en la provincia de Cagayán, Luzón, Filipinas; 1289 habits. Sit. en terreno quebrado, entre los términos de Enrile, Alcalá y Clavería. Palay, tabaco, maiz, cacao, nipa y maderas. Le pertenecen las visitas ó barrios de Dumun, Guising, Calapangan, Zinundungan, Finugú y Casicallan.

GALLARATE: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Milán, Lombardía, Italia; 7000 habitantes. Sit. al N.O. de Milán, en el empalme de los ferrocarriles de Milán á Arona y á Varese. Manufacturas de lino y algodón. El dist. tiene 52 municipios, 501 kms.^{2} y 150000 habits.

GALLARDA: f. Especie de danza y tañido de la escuela española, así llamada por ser muy airosa.

> Y así son los cinco pasos
> Los que doy y los que pierdo,
> Por la GALLARDA empezando.
>
> Calderón.

– Gallarda: *Impr.* Carácter de letra menor que el breviario y mayor que la glosilla.

GALLARDAMENTE: adv. m. Con gallardía.

..., y stieron á Taurisa rica y GALLARDAMENTE, etc.

CERVANTES.

Como en aquella bendita estación todo se regoc.jaba, Dafnis y Cloe, tan óvenes y sencillos se pusieron á remedar lo que veian y oian... veian brincar á los corderos y brincaban GALLARDAMENTE; etc.

VALERA.

GALLARDEAR (de *gallardo*): n. Ostentar bizarría y desembarazo en hacer algunas cosas. U. t. c. r.

Campeara el atrevimiento, GALLARDEARA la violencia.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

D. Quijote SE GALLARDEÓ en la silla, púsose bien en los estribos.

CERVANTES.

GALLARDETE (del fr. *gaillardet*): m. *Mar.* Tira ó faja volante, que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de la embarcación, ó en otra parte, como insignia ó para adorno, aviso ó señal; es distintivo de todo buque de guerra. Usase también como adorno en edificios, calles, etc.

..., dió (Hernán Cortés) principio á su navegación, puestos en ala sus trece bergantines, disponiendo lo mejor que pudo el adorno de sus banderas, flámulas y GALLARDETES, etc.

SOLÍS.

Vi una barquilla
Muy adornada
Con GALLARDETES,
Tendal y varias
Flores, etc.

N. F. DE MORATÍN.

Cubren el río y su cristal esconden,
Con toldos y vistosas enramadas,
Y flámulas de seda y GALLARDETES, etc.

DUQUE DE RIVAS.

GALLARDETÓN: m. *Mar.* Especie de gallardete con los colores nacionales, muy ancho y no tan largo como aquél; remata en dos puntas, é izado en el tope mayor sirve de insignia al capitán de navío ó brigadier.

GALLARDÍA (de *gallardo*): f. Bizarría, desenfado y buen aire, especialmente en el manejo del cuerpo.

... muchas veces han sacado á representar muchachos y haber representado como se ofrecia diversos personajes, con mucho decoro y GALLARDÍA, etc.

MARIANA.

Esto de andar reinos extraños
Con las armas, dormir en la campaña,
Caminos, velas, militares daños,
Correr la posta á Flandes desde España
Consumen la robusta GALLARDÍA
Que los floridos años acompaña.

LOPE DE VEGA.

... no quiso (el esposo) alabar solamente la GALLARDÍA del cuerpo, sino también las calidades del ánimo, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

– GALLARDÍA: Esfuerzo y arresto en ejecutar las acciones y acometer las empresas.

... pero á la postre cayeron de aquella GALLARDÍA sus corazones.

ANTONIO DE FUENMAYOR.

... y saliendo con GALLARDÍA algunas escuadras, mataron muchos romanos.

DIEGO DE COLMENARES.

GALLARDO, DA (del ant. gaél. *galach*, fuerza): adj. Desembarazado, airoso y galán.

Perdió el GALLARDO mozo los estribos,
Abrazándose al cuello del caballo,
Al tiempo que diez golpes vengativos,
De ira llenos bajaban á buscallo.

VALBUENA.

No sé, GALLARDO y enamorado Elicio (dijo Erastro), si habrá sido causa de darte pesadumbre el amor que á Galatea tengo, etc.

CERVANTES.

– GALLARDO: Bizarro, valiente.

..., llevaba más.cuatrocientos caballos, gente GALLARDA y escogida.

LUIS DE BABIA.

– GALLARDO: fig. Grande ó excelente en cosas correspondientes al ánimo.

– GALLARDO (BARTOLOMÉ JOSÉ): *Biog.* Célebre erudito y político español. N. en Campanario (Badajoz) á 13 de agosto de 1776. M. en Alcoy (Alicante) en septiembre de 1852. Era hijo de labradores pobres y honrados: Juan Lorenzo y Ana Lucía Blanco. Estudió Filosofía en Salamanca. Habiendo pasado á Madrid en 1805 fué nombrado profesor de francés de los pajes del rey, y cuando estalló la guerra de la Independencia figuró entre los enemigos de Bonaparte, y poco después entre los partidarios del sistema liberal. Conocido ya por su erudición, mereció el nombramiento de bibliotecario de las Cortes de Cádiz. En aquel período, para contestar á un folleto que se ensañaba contra las Cortes, para neutralizar, ó, mejor, para destruir su efecto, escribió el *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*: esta obra, que se reimprimió en Madrid (1838, un vol. en 8°), causó gran sensación. Sarcástico, mordaz, incisivo, irritable y violento por carácter, Gallardo mojó su pluma en veneno; pero el célebre *Diccionario*, merced á la libertad de imprenta que se disfrutaba, circuló tanto como circulan siempre todos los escritos que pueden dar pábulo á la maledicencia, proporcionando ratos de solaz y de gran hilaridad á los que estaban de acuerdo por las ideas con el autor. No esquivaba Gallardo las cuestiones religiosas, pero se ocupaba de ellas con notable habilidad para ponerlas en ridículo, sin que se le pudiese denunciar ni motejar por lo que explícitamente decía. Sirva de ejemplo la siguiente parte de su original *Diccionario crítico-burlesco*. Decía, poco más ó menos, en la *B*: *Bula; como papel, lo más malo del mundo.* Las Cortes, que antes de nombrarle bibliotecario le confiaron la plaza de oficial mayor del *Diario* de las mismas, impresionadas porque muchos calificaban de impías, revolucionarias y disolventes las ideas contenidas en la obra de Gallardo, ocupáronse de ella en sesión secreta (18 de abril de 1812) y acordaron manifestar la amargura y sentimiento que había producido en ellas la publicación del folleto en cuestión; que resultando probados los insultos que se inferian á la Religión por el citado escrito, se procediera con la posible brevedad á reparar sus males con todo el rigor que las leyes prescribían, dando cuenta á las Cortes. Cuando Fernando VII regresó á España, Gallardo emigró á Inglaterra (1814) en compañía de otros liberales, y no volvió á su patria hasta que vió restablecido (1820) el sistema constitucional. Entonces recobró su empleo de bibliotecario. Triunfante de nuevo el absolutismo (1823), no quiso salir de España á pesar de las persecuciones de que le hicieron víctima y de la pérdida de todos sus papeles, que fueron arrojados al Guadalquivir en Sevilla (13 de junio de 1823) en el tumulto que estalló al embarcarse el gobierno provisional. Animoso é infatigable, supo reunir en días posteriores la riqueza bibliográfica que había perdido. Otra vez ocupó su puesto de bibliotecario en 1834, y en 1837 logró ser elegido diputado por la provincia de Badajoz. En las Cortes promovió al año siguiente una cuestión que dió orígenes á escándalos y bofetones. No pronunció en ellas, sin embargo, el *Discurso en contestación á Martínez de la Rosa*, que imprimió, y que es una refutación donosa, pero descomedida y petulante, de aquella célebre peroración en que proclamó como programa Martínez de la Rosa las famosas palabras *paz, orden y justicia* (1837). Cuando se suprimió su destino se retiró á Toledo, y allí pasó casi todo el resto de su vida, á cuyo final mantuvo violenta polémica con Estébanez Calderón, manteniendo continuas relaciones con los hombres más sabios de España y entregado al cultivo de las Letras. Dejó gran número de escritos políticos y literarios, en los cuales rebosa la sal ática, la sátira picante, aunque sobrado incisiva, y, sobre todo, la hermosura de la lengua castellana, que le han colocado entre nuestros primeros hablistas y entre los más distinguidos escritores satíricos. De sus obras tan sólo citaremos aquellas que se relacionan con algún hecho de su vida: *Defensa de las poesías de Iglesias contra la calificación que de ellas hizo el Santo Oficio.* «Opúsculo célebre y ruidoso que imprimió en Salamanca, ha dicho Cueto, pero que no le dejaron publicar (á Gallardo), habiendo sido recogido inmediatamente por el Tribunal de la Fe con tan extremada rigidez, que sólo pudo salvarse *un ejemplar, compuesto de los pliegos de capilla*, que el autor había tenido cuidado de remitir por el correo, según que se iban imprimiendo, á su hermano don José Antonio, que residía en Extremadura. Este ejemplar fué después recobrado por el autor para *regalarlo á la señora marquesa de V...*, que deseaba poseer una obra suya que nadie tuviese, y á quien Gallardo estaba en la obligación de complacer. Ni el escritor ni su familia, por más diligencias que han practicado, han podido volver á ver jamás este ejemplar, lo que hace presumir con razón otra pérdida harto sensible para la literatura española.» El *Diccionario crítico-burlesco*, ya citado, por el que Gallardo fué encerrado en Cádiz en el castillo de Santa Catalina: el diputado Mejía, que le defendió, logró su absolución. *Defensa del Diccionario*, que, según Cueto, sirve de «contestación al informe de la *Junta censoria* sobre el *Diccionario crítico burlesco*. La escribió Gallardo estando encarcelado, y la publicó el 17 de mayo de 1812. Este escrito, en verdad erudito é ingenioso, pero inspirado por un espíritu poco sincero y visiblemente cauteloso, lejos de disculpar á Gallardo causó en el público sensato una impresión desfavorable al autor.» *Carta blanca*, folleto que forma parte de la polémica acerba y personal sostenida por Gallardo contra el abate Miñano, quien respondió en el número 47 de *El Censor* (23 de junio de 1821). *Las letras de cambio ó los Mercachifles literarios; Estrenos y aguinaldos del bachiller Tomé Lobar* (Madrid, 1834, en 8.°), opúsculo violento y mordaz contra «don Francisco Javier de Burgos, don Alberto Lista, don Sebastián de Miñano y don José Gómez Hermosilla. Gallardo envió el folleto á Burgos, á la sazón Ministro de la Gobernación, con una carta muy sarcástica. Burgos llevó muy á mal el proceder de Gallardo. Este se escondió y no pudo ser habido. Se formó causa al impresor, el cual fué hábilmente defendido por don Salustiano de Olózaga, abogado muy joven entonces.» *El Criticón, papel volante de Literatura y Bellas Artes* (Madrid, 1835, en 8.°); sólo se publicaron cinco números; contiene curiosas é importantes noticias bibliográficas y censuras críticas y satíricas contra Reinoso, Quintana, Durán, Bretón de los Herreros y otros. Muchos apuntes y trabajos para una *Historia crítica del ingenio español*, manuscritos saqueados y perdidos en Sevilla á 13 de junio de 1823. *Apuntes bibliográficos*: pueden verse muchos de ellos en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, por Zarco del Valle y Sancho Rayón (Madrid, 1863-66 y sig., cuatro t. en fol. menor). *Artículo copiado de las adiciones y refundición de algunos títulos y artículos del Proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso.* «Gallardo imprimió y repartió á los diputados este escrito, cuyo objeto era impedir la supresión del cargo de bibliotecario de las Cortes, que él mismo desempeñaba (1838). La dureza y el carácter personal de las censuras de Gallardo contra algunos diputados, especialmente contra Muñoz Maldonado, le acarrearon graves disgustos. Burgos, en sus *Anales del reinado de Isabel II*, refiere este suceso en tono apasionadamente hostil á Gallardo.» Y las siguientes poesías, publicadas por la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira. *La semana*, romance; *A Tirsia y Carminda, gaditanas*; *Epístola á doña María de Alba, escrita en Cafarnao, á nueve días de Chirona*; *A Carminda*; *Los confites de Cupido*, cantinela; *Blanca Flor*, canción romántica; *El dueño ingrato*, letra para música improvisada en Castro el Río, á insinuación de una amiga de Cádiz, en 1828; y *A Zelinda, preso y ausente*, romanza. El nombre de Gallardo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GALLARDOS (Los): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento y p. j. de Berja, prov. de Almería; 72 edifs.

GALLARETA: f. Ave acuática, de la familia de los ánades.

... y asimismo de patos, GALLARETAS, corvejones, y otros diversos géneros de aves marinas.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

Tórtolas, ánsares, ánades y GALLARETAS.

ANTONIO DE HERRERA.

GALLARÍN (de *gallo*, en el juego del monte): m. ant. Pérdida ó ganancia exorbitante.

–SALIR UNO AL GALLARÍN: fr. fam. Sucederle una cosa mal ó vergonzosamente.

... me han *salido al* GALLARÍN mis presunciones (dijo D. Quijote), etc.
CERVANTES.

GALLARÓN: m. Especie de avutarda, como de 17 pulgadas de largo; tiene las sienes, la barba y la gorja pardo-blanquecinas; el cuello negruzco y con dos collares blancos; lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y gris, con manchas negruzcas, y las patas largas.

GALLARTA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Abanto y Ciérvana, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

GALLARTU: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Orozco, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GALLARUZA (despect. del lat. *galēra*, birrete, montera): f. Vestido de gente montañesa, con capucha para defender la cabeza del frío y de las aguas.

Yo mostraré cómo soy pícara desde labinicio, como dicen los de las GALLARUZAS.
La Pícara Justina.

GÁLLATIN: *Geog.* Río del N. O. de los Estados Unidos, brazo oriental del Missouri. Tiene casi todo su curso en el Estado de Montana. En su dirección general de S. á N., paralela á la de los otros dos brazos, recorre un valle formado por dos cordilleras que se destacan del monte Gállatin, una de las más altas cumbres del Parque Nacional de Yéllowstone. Es el brazo menos importante por su long., que no pasa de 125 kilómetros. Acaba en la confluencia común, algo más abajo de Gállatin City, en los 45° 52′ de latitud N. y 107° 49′ de long. O., á 1 921 m. de alt., en Three-Forks. || Condado del estado del Illinois, Estados Unidos; 400 km.² y 12 865 habitantes. Confina con el Wabash, que le separa de la Indiana, y con el Ohio, que le separa del Kentucky. Está muy poblado de bosque y su suelo es muy fértil en los lugares despejados que riegan los brazos del Saline Creek, en cuyas márgenes manan fuentes salinas que han dado origen á un importante comercio. Su cap. es Sháwneetown. || Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 380 km.² y 4 835 habits. Sit. en el espacio comprendido entre el curso del Ohio al N., y el del Big Luck, su afl., al S. Se halla cubierto en gran parte de bosque. Extracción de piedra caliza, llamada piedra azul de Trenton. Su cap. es Warsaw. || Condado del Estado de Montana, Estados Unidos; 3 645 habits. Sit. en las estribaciones orientales de las Montañas Pedregosas, en donde están las fuentes del Missouri; su nombre le debe al río Gállatin, uno de los brazos principales del gran río. Cuenta con muchas minas de oro. Su cap. es Gállatin.

GALLAVARDÍN (JUAN PEDRO): *Biog.* Médico francés. N. en Saint-Priest (Isère) en 1825. Estudió Medicina en Lyón, en Montpellier, y después en París, donde se doctoró en 1854. Después de haber hecho un viaje á Alemania para completar su instrucción médica fijó su residencia en Lyón en 1855. Partidario entusiasta del sistema homeopático, se consagró á propagarlo y popularizarlo en sus obras, y se ocupó con gran ardor en favorecer la creación de hospitales, en los que únicamente se practicara el sistema médico que profesaba. De este modo contribuyó á la fundación del Hospital Homeopático de Leipzig, y en 1869 tomó la iniciativa en la fundación del establecimiento de este género que posee Lyón, y que es el primero de este sistema que se fundó en Francia. Además de un gran número de artículos publicados en las revistas *Lyón médico*, *La Gaceta médica de Lyón*, *La Gaceta médica de París*, *El Arte médico*, *El Boletín homeopático*, *El Diario homeopático de Dresde*, etc., escribió las obras siguientes: *Enseñanza clínica en Alemania, particularmente en Viena* (1858); *Del estrabismo crónico* (1859); *Viaje médico á Alemania, policlínicas doctrinas médicas*; *Las Universidades alemanas*, etc. (1860); *Posición de los judíos en el mundo, y particularmente en Francia y en Alemania* (1860); *Proyecto de hospitales mixtos alopáticos y homeopáticos*, etc. (1861); *Las parálisis fosfóreas* (1862); *Experiencias sobre los enfermos de los hospitales, instituídas por las Academias de Medicina*, etc.

GALLEAR: a. Cubrir el gallo á las gallinas.

–GALLEAR: n. *Min.* Se dice de un metal cuando se enfría rápidamente en su superficie, formando una costra, por la que rompe para salir parte de la masa interior aún no enfriada.

–GALLEAR: n. fig. y fam. Alzar la voz con amenazas y gritería.

—...(Es cobarde, y puedo GALLEAR).
LARRA.

Esas cosas
De ningún hombre se exigen;
Y primero... –¿Conque usted
GALLEA? –¿Usted se resiste?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—¿Conque usted no admite el duelo? (Este es el momento de GALLEAR).
HARTZENBUSCH.

–GALLEAR: fig. y fam. Sobresalir entre otros.

Ved si un mozo como yo, que ya GALLEABA, fuera justo con tan honradas partes estimarse en algo.
MATEO ALEMÁN.

–GALLEARSE: r. ant. fig. y fam. Enfurecerse con uno, diciéndole injurias.

GALLEGA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sala de los Infantes, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 418 habits. Sit. en terreno montañoso cruzado al S. por el pequeño río de Lobos ó Ucero. Trigo, centeno y algunas legumbres.

GALLEGADA: f. Multitud de gallegos cuando salen de su país.

–GALLEGADA: Palabra ó acción propia de los gallegos.

–GALLEGADA: Cierto baile de los gallegos.

GÁLLEGO: *Geog.* Río de las prov. de Huesca y Zaragoza. Nace en término de Sallén, prov. de Huesca, en el valle de Tena, en una fuente próxima al camino que une á España con Francia por el puerto de Sallén; pasa por Sallén, Lanuza, Escarrillo, Polituara, Biescas, Orós, Arguisol, Oliván, Aurín, Fanlo, Ipiés, Latrós, Murillo, Lerés, Ardisa, Puenteluna, Marracos, Gurrea de Gállego, Zuera y San Mateo, y desagua, cerca de Zaragoza, en la orilla izquierda del Ebro. Su curso es de 215 kms. Recibe por la derecha los ríos Culebrillas, Escarra, Gravilla, Aurín, Salvo-Oliván, Moro, Barranco, Izarbe y Asabón; por la izquierda los ríos Aguas Limpias, Calderes, Gabín, Orós, Guarga, Escalete y Sotón. Al principio corre hacia el S.; cerca de Fanlo vuelve al O. entre la sierra de Guara al S. y la peña de Oroel al N. Desde Murillo vuelve á correr al S. El curso de este río es torrencial y dado á frecuentes avenidas. Su cuenca está formada por las vertientes occidentales del Vignemale, y su continuación hasta la sierra de Guara y la serie de eminencias que ligan esta montaña á la de Alcubierre por Almudévar y Leciñena; por las meridionales de una pequeña parte de los Pirineos entre Vignemale y el pico de Anayet, y por las orientales del estribo que arrancando en este pico perpendicularmente á la cordillera se liga á la sierra de Jaca situada de E. á O., la que á su vez se une á la de Santo Domingo, que ramificada en un sistema intrincado de montañas, paralelas unas y perpendiculares otras al Pirineo, forma el territorio de las Cinco Villas entre el Aragón y el Gállego, de Tudela á Zaragoza, por toda la orilla izquierda del Ebro. Todo el terreno superior de la cuenca del Gállego es asperísimo y está casi siempre cubierto de nieve, y las aguas del río no llegan á prestar utilidad por el riego hasta que, lamiendo un país más suave, ya desembarazado de las sierras de Guara y de Jaca, puede derivarse para regar las tierras vecinas á los pueblos que se hallan en sus ya entonces fértiles márgenes.

GALLEGO, GA (del lat. *gallaïcus*): adj. Natural de Galicia. U. t. c. s.

Da seda á los granadinos,
A los vizcainos hierro,
A los valencianos fruta,
Y nabos á los GALLEGOS.
RUIZ DE ALARCÓN.

Ahora mismo acaba de llegar un estudiante GALLEGO con unas alforjas llenas de piezas manuscritas; etc.
L. F. DE MORATÍN.

–¿Conque en vuestra casa, en fin,
Don Alfonso no se esconde?
–A fe de GALLEGA honrada
Lo juro, etc.
HARTZENBUSCH.

–GALLEGO: Perteneciente á dicha región de España.

Tus hatos y majadas
Que cerros y montañas desparecen,
Fingiéndolas nevadas,
Sus vellones, que blanco abrigo ofrecen,
Tan aumentadas sean,
Que en todo bosque, erial, prado ú repecho
Sólo tuyas se vean
Desde el GALLEGO mar hasta el estrecho.
N. F. DE MORATÍN.

... se despidió para ir á su casa á esperar tranquilamente la consoladora aparición de la olla, que á la una en punto le servía en platos de Talavera y sobre manteles GALLEGOS su ama, etc.
ANTONIO FLORES.

–GALLEGO: En Castilla, dícese del viento cauro ó Noroeste, porque viene de la parte de Galicia. U. t. c. s.

¿No ves cuando acontece
Turbarse el aire todo en el verano,
El día se ennegrece,
Sopla el GALLEGO insano,
Y sube hasta el cielo el polvo vano?
FR. LUIS DE GRANADA.

–GALLEGO: m. Dialecto de los GALLEGOS.

–A GALLEGO PEDIDOR, CASTELLANO TENEDOR: ref. que advierte el desaire que deben sufrir los importunos y molestos.

–GALLEGO: *Filol.* Discusión enojosa es la relativa á saber si el gallego es idioma ó dialecto, y como enojosa hay que rehuirla, sobre todo teniendo en cuenta que en otro artículo de este DICCIONARIO se ha tratado en general sobre las diferencias entre los idiomas y los dialectos (V. DIALECTO), y en él se ha consignado que las diferencias no son esenciales, ni filológicas por lo tanto.

Los amantes del gallego le dan el nombre de idioma, y no es asunto de gran monta contrariarles, puesto que ya sobre esto queda dicho lo bastante en su lugar correspondiente. Idioma ó dialecto, es innegable que el gallego es muy antiguo.

Sobre este punto don Antonio de la Iglesia, en su obra titulada *El idioma gallego, su antigüedad y vida*, dice lo siguiente: «La del idioma gallego es tan grande (la antigüedad), que su principio aún no puede totalmente definirse. Estudios nuevos y documentos que aparezcan mañana irán dando á este punto alguna más claridad y fijeza.

»Nos hallamos por de contado que en el siglo XI no sólo aparece formado el idioma en las cantigas de Hermíguez, sino en la escritura de foro de la abadesa del monasterio de Arnoya á Fernán Pérez, de la heredad y viña de Soberal y la tierra de Agromallo, de la monacal posesión de Areiro, en la dicha villa de Arnoya, era de 1054 (ó sea año de 1016 de Cristo).

»Pero en el siglo X aparecen también los *Diálogos de San Gregorio, traducidos al gallego*, legados por San Rosendo, obispo, con otros libros suyos, al monasterio de Celanova.

»El *Poema hecho á la pérdida de España por la invasión de los sarracenos* fué escrito en el siglo IX en gallego, y en octavas de arte mayor, según puede verse en los *Comentarios á las rimas de Camoéns*, por el eruditísimo escritor don Manuel de Faria y Sousa.»

Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la *Historia del rey don Alfonso VI*, escribe: «Los que escaparon de esta rota (la de Uclés, año 1108) fueron á llevar las tristes nuevas al rey don Alfonso, que estaba en Toledo. Fuéle dolorosa y amarga porque no tenía otro hijo; lloróle como David á Absalón, y *en lengua que se usaba* dijo con dolor y lágrimas que quebraba el corazón: *¡Ay meu fillo!* (repitiéndolo muchas veces) *¡ay meu fillo! ¡Allegría do meu corazón et lume dos meus ollos, solaz da miña vellez! ¡Ay meu espello en que me soía ver, et con que tomaba muy gran pracer! ¡Ay meu heredeiro mayor! Caballeros ¿hu me lo deixastes? ¡Dádeme meu fillo, condes!*»

Sentado esto, y reconocida la pureza de esta sentidísima *fabla* que no es otra que la mismísi-

ma gallega, reconoceremos también otra conclusión que, al prometer el famoso Luis Vives, en sus *Comm. ad lib. VIII, de Civit. Dei*, c. 9, traducir en la lengua latina un antiquísimo libro que *en la española* de tiempo de Recesvindo, cuyo se cree era, trataba de las «costumbres de sus naturales,» esto es, por los años de 640... esa lengua española, ¿cuál había de ser sino la gallega, el romance usado en Toledo en el año 1108?

Pero no es de extrañar tal antigüedad en el idioma gallego, remontado al siglo VII, cuando ese romance lo hallamos ya en el siglo VI, año de 562, en el tercer concilio de la Santa Iglesia de Lugo, al que remitió San Martín, arzobispo de Braga, *Los ochenta y cuatro cánones y capítulos eclesiásticos* que había recopilado y traducido del latín en *romance*, el romance de Galicia, el romance de Braga y el romance de Iberia.

Con harta razón, generalizando más, podemos decir con Balaguer: «Más justas pretensiones tiene á la antigüedad la literatura gallega. Sus títulos son legítimos, sus blasones honrosos, honrada su historia, puras sus tradiciones.»

Después de esto debería tratarse del gallego en su estructura, pero tiene tal semejanza con el romance, del cual nació el castellano, y aun podría decirse que es el mismo romance, que no hay necesidad de hablar de ella, pues es casi la misma que la del castellano con ligeras variantes establecidas por el transcurso del tiempo en uno y otro idioma.

—GALLEGO: *Geog.* Serranía al N. de la ciudad de Córdoba, est. de Veracruz, Méjico; sus vertientes occidentales derraman en el río Seco.

—GALLEGO: *Geog.* Isla pequeña y montañosa del Archipiélago de Chonos, Chile, sit. por los 45° 52 lat. S. Su nombre procede, según unos, del de Diego Gallego, que en 1769 acompañó á Machado en su reconocimiento; según otros del de uno de los dos pilotos así llamados, que aquí desapareció en 1557, sirviendo en la expedición de Ladrilleros. || Promontorio escarpado en la bahía de San Andrés, y por la latitud de la isla anterior. || Puerto regular en la costa de la Patagonia que da al Atlántico y á la desembocadura del río de su nombre. Está sit. á los 51° 34' lat. S. || Caudaloso río de la Patagonia. Sale del O., y su mucha anchura ha hecho y hace que algunos lo confundan con el Estrecho de Magallanes, que está cercano. Su nombre le fué dado en 1520 por el piloto Basco Gallego, de la expedición de Magallanes.

—GALLEGO DE FONTANALES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Moya, p. j. de Guía, provincia de Canarias; 29 edifs.

—GALLEGO (JUAN NICASIO): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Zamora á 14 de diciembre de 1777. M. en Madrid á 9 de enero de 1853. Era hijo de D. Felipe Gallego y doña Francisca Hernández del Crespo, ambos de acreditada nobleza, y después de cursar primeras letras y latinidad bajo la dirección de un tal Peláez, buen humanista, pasó, á la edad de trece años, á Salamanca á emprender su carrera de Filosofía y Derecho civil y canónico, que concluyó en 1800. El trato con Meléndez, restaurador del buen gusto, inflamó su fantasía y despertó su genio. Frutos de su vehemente afición á la Poesía fueron en aquella época algunas composiciones, de las que sólo se han conservado algunos fragmentos; pues ya fuese efecto de excesiva modestia, ya de natural indolencia en el autor, es lo cierto que siempre fué descuidadísimo con sus propias obras, al paso que nadie con más vivo deseo que él se interesaba por las de los demás. «El señor Gallego (escribía en 1845 uno de sus biógrafos) es el protector nato, el amigo de confianza de todos los jóvenes que aspiran al glorioso timbre de poetas: él los aconseja, los anima, les corrige sus obras, y á todas horas están abiertas su puerta y su benevolencia para cuantos de buena fe van á reclamar el auxilio de sus luces y larga práctica en el arte.» «El señor Gallego es, sin duda, decía Ochoa algunos años más tarde, un acabado modelo en el arte de bien decir; su entonación poética rara vez deja algo que desear, pero los amigos de las letras no pueden menos de lamentar vivamente que su fecundidad, ó acaso su aplicación para los trabajos literarios en que tanta gloria hubiera podido ganar, fuesen en todo tiempo tan inferiores á lo que de su privilegiado talento y vasta instrucción debía esperarse.» Pocos años después de concluir sus estudios, de tomar sus grados de Licenciado y Doctor, y de recibir las Sagradas Ordenes, trasladóse Gallego á Madrid, donde conoció á Cienfuegos y á Quintana, con quien desde entonces le unieron vínculos de estrecha amistad, y en mayo de 1805 hizo oposición á una capellanía de honor del Real palacio. En octubre del mismo año le nombró el rey director eclesiástico de sus caballeros pajes, empleo que sirvió Gallego hasta la entrada de los franceses en Madrid (1808). Por entonces empezó á darse á conocer al público como poeta, con varias composiciones ligeras, que vieron la luz en los periódicos de la época, uno de ellos *El Memorial Literario*, y que corrieron de mano en mano con grande aprecio entre los inteligentes. La más famosa fué su oda á la *Defensa de Buenos Aires*, escrita en 1807. Antes también de la invasión francesa, y por efecto de una disputa literaria habida en la tertulia de Quintana, tradujo en ocho días la tragedia de Arnault titulada *Oscar*, que proporcionó uno de sus mayores triunfos al actor Isidoro Maiquez, y en la cual dejó á muchas leguas el mérito del original francés. «La sangrienta jornada del 2 de mayo de 1808, ha dicho Ventura de la Vega, fué la que inspiró al poeta su segunda composición: no hay nada más hermoso en castellano. Aquella elegía puso el sello á su fama; y bien hubiera podido desde entonces colgar la lira, seguro de que no era fácil elevarse, como poeta lírico, á más altura... En el mismo año hizo el señor Gallego la tercera de sus composiciones, que tituló *Oda á la influencia del entusiasmo público en las Artes* y leyó en una sesión de la Academia de San Fernando... Como compuesta bajo el influjo de los sentimientos de independencia que ardían en el corazón del poeta en aquella época, está llena también de alusiones á los hechos gloriosos de la nación, y así es que, hablando de la pintura, presenta entre otros, un cuadro magnífico del sitio de Zaragoza... Desde esta fecha corre un largo período en que la musa de tan gran poeta enmudece profundamente.» Al volver los franceses á Madrid, capitaneados por Napoleón, tomó Gallego el camino de Sevilla, pasó luego á Cádiz y allí se mantuvo hasta la vuelta del gobierno á Madrid en 1814. Antes había obtenido una prebenda de Murcia, y la primera regencia le nombró para la dignidad de chantre de la isla de Santo Domingo, de que no llegó á tomar posesión. En tan considerable período de tiempo no se oyeron los acentos de su musa sino muy rara vez, con algún soneto ó himno patriótico, siendo esto en verdad no de extrañar, pues era natural que absorbiesen por entonces toda su atención los arduos deberes de diputado á las Cortes generales que se instalaron en la isla de León en 21 de septiembre de 1810. Ya antes la Junta Central le había nombrado individuo de una comisión encargada de reconocer, clasificar y extractar multitud de planes, informes y memorias sobre la convocatoria de Cortes, reformas de leyes y otros proyectos remitidos al gobierno por todas las corporaciones y personas notables del Estado, invitadas por una circular de la misma Junta. En premio de estos servicios y de sus méritos anteriores, se le confirió la dignidad arriba citada, de la cual le impidió ir á tomar posesión su elección de diputado á Cortes. En ellas se mostró defensor constante, aunque siempre templado, de las nuevas doctrinas, y sobre todo de la libertad de imprenta, de cuya comisión fué individuo y secretario, habiendo sido redactados por él los varios proyectos relativos á esta materia que sucesivamente fueron elevándose á la categoría de leyes del reino. Aquella primera y última excursión de Gallego por el terreno de la política le fué fatal bajo dos conceptos: impidiéndole dedicarse á las Letras en la edad más á propósito para cultivarlas con aplauso, y suscitándole una persecución. Restituído Fernando VII á España (1814), Gallego se vió sucesivamente preso en una cárcel pública durante dieciocho meses, confinado por cuatro años en la Cartuja de Jerez, trasladado de ella en 1816, á petición suya, por enfermo, al monasterio de la Luz, junto á Moguer, y pocos meses después al convento de Loreto, en el ajarafe de Sevilla, á dos leguas de esta ciudad. Hallándose confinado en la Cartuja de Jerez escribió la elegía *A la muerte del duque de Fernandina*. Ocurrió en 1818 la muerte de la reina Isabel de Braganza, y este acontecimiento inspiró á Gallego una de sus mejores obras. La elegía en tercetos que compuso entonces basta por sí sola para hacer la reputación de un gran poeta. Desde aquí corre otro período de diez años, en que vuelve á enmudecer la musa de Gallego. En el convento de Loreto le encontró la revolución de 1820, á la que debió su libertad y su reposición en la dirección eclesiástica de los caballeros pajes, en abril de aquel año, siendo al poco tiempo promovido á la dignidad de arcediano mayor de Valencia, que disfrutó y poseyó hasta los primeros meses de 1824, tiempo en que, vuelto el rey de Cádiz, se le despojó de ella por una Real orden, fundada en el célebre decreto que declaró nulo cuanto había hecho Fernando VII desde el 7 de marzo de 1820 en adelante. Reclamó una y muchas veces de aquel despojo, de que no había idea ni ejemplo en la Iglesia española, por ser contrario á la disciplina y leyes eclesiásticas; pero, lejos de ser oído, sufrió nueva persecución, que le obligó á refugiarse en Barcelona, bajo la salvaguardia de la guarnición francesa que ocupaba la plaza, en la cual permaneció hasta que, evacuada tres años después por las tropas extranjeras, tuvo que emigrar á Francia. Cuatro meses no más pasó en Montpellier, al lado de sus íntimos amigos los duques de Frías: el natural deseo de activar la pretensión de su arcedianato le movió á regresar á Barcelona en abril de 1828, calmados ya algún tanto, al parecer, los furores de la reacción absolutista. De allí fué obligado á trasladarse á Valencia, donde por fin, después de vejaciones sin cuento, relajado grandemente el rigor de las persecuciones políticas después del casamiento del rey con María Cristina, fuéle ya permitido volver á Madrid y adelantar de cerca sus justísimas pretensiones, con tan buena suerte y tan eficaces apoyos que dos meses después del nacimiento de Isabel II el poeta era agraciado con una canonjía de Sevilla, la cual fué á residir inmediatamente. Hasta aquel día puede decirse que habían durado las consecuencias de su diputación de 1810; entonces también tuvieron definitivo término las agitaciones y desgracias de su vida pública. La translación de los restos de Juan Meléndez Valdés desde la parroquia de la aldea de Montferrier, donde estaban depositados provisionalmente, al digno monumento que le consagró en el cementerio de Montpellier el duque de Frías, fué pensamiento de Gallego, de quien son igualmente el epitafio y los elegantes dísticos latinos que se esculpieron en la losa sepulcral. En 1830, con motivo de la muerte de la duquesa de Frías, compuso la notable elegía que se insertó en la *Corona fúnebre*, impresa en Madrid entonces, y poco después la oda al nacimiento de la princesa Isabel, luego reina de España. La Academia Española le abrió sus puertas en el mismo año y le nombró su secretario perpetuo (1839). Ya en el año de 1814 había sido nombrado académico de honor de la de Nobles Artes de San Fernando, en cuyo cargo, y más adelante en los de consiliario y presidente de la misma corporación, desplegó siempre notable celo y consumada inteligencia. Residió en Sevilla su prebenda, hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones; y cuando en septiembre se disponía á restituirse á su iglesia, le retrajo de hacerlo la aparición del cólera morbo en aquella ciudad. Precisado á quedarse en Madrid, obtuvo el nombramiento de conjuez del Excusado, y poco tiempo después una plaza supernumeraria en la Rota de la Nunciatura Apostólica, de cuyo Tribunal era auditor honorario desde el año de 1829. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos Tribunales se le agregó por entonces, y posteriormente hasta la época de su fallecimiento, el desempeño incesante de varias comisiones literarias, y sólo una política, aunque ésta nada más que por pocos meses, cual fué la censura de varios periódicos, que le confió el gobierno en 1834. De aquéllas fueron las principales la de formar un plan general de estudios, en unión con Quintana, P. La Canal y Liñán; la plaza de número de director de estudios, cuando se estableció la dirección en 1835; la presidencia de la comisión de examen de libros de texto para la enseñanza, y últimamente el cargo honorífico y gratuito de vocal del Consejo de Instrucción pública. En remuneración de estos desinteresados servicios se le concedió en 1844 la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya Orden era comendador desde 1834. En 15 de agosto de 1845 fué nombrado senador del reino. Por último, en 20 de abril de 1851, mereció ser pronunciado á la dig-

nidad de arcipreste del Pilar en la iglesia de Zaragoza, de la cual no llegó á tomar posesión por su avanzada edad y habituales dolencias. Murió á consecuencia de una caída que dió en la noche del 22 de diciembre de 1851, hallándose en la plaza de Oriente contemplando la iluminación del Real palacio, con que se solemnizó el nacimiento de la princesa de Asturias. Era Gallego de aventajada estatura, grueso á proporción, de grave y expresiva fisonomía, agudo en el decir y muy consecuente y afectuoso con sus amigos. El mejor retrato suyo que se conserva es el que ejecutó al óleo, y litografió después para el periódico titulado *El Artista*, el pintor Federico de Madrazo. Varias de sus obras poéticas fueron reunidas y publicadas en colección el año de 1829 por el literato habanero Domingo del Monte, en Filadelfia, mas sin conocimiento del autor, y algunas en vista de textos poco fieles, por lo cual dicha colección alcanza hoy poco crédito entre los inteligentes. Posteriormente la Academia Española publicó una colección selecta y esmerada de sus obras poéticas. En el t. 67 de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira puede verse la colección más completa de poesías de Gallego: contiene cuatro *elegías*, siete *odas*, tres *epístolas*, treinta y ocho *sonetos* y veintiséis *composiciones varias*, comprendiendo *anacreónticas*, *endechas*, un *apólogo*, una *canción* para el aniversario del 2 de mayo, puesta en música por don Mariano Ledesma, una *plegaria al Amor*, una alegoría, *La hoja de Lentisco*, imitación de una fábula del poeta francés Arnault, un *romance*, el *epitafio* y *dísticos latinos* esculpidos en el sepulcro de Meléndez, un *madrigal* en francés, varias *octavas*, una *décima*, unas *quintillas*, una *jácara*, etcétera. El nombre de Gallego figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gallego y Alvarez (Domingo): *Biog.* Pintor español. N. en Tembleque (Toledo) en 1817. Educóse en el colegio de Escuelas Pías de Madrid, y después en el de los Jesuítas. Aficionóse desde niño al dibujo, y ganó en ambos establecimientos todos los años en los exámenes el primer premio en Dibujo. Siendo alumno de la Universidad de Alcalá de Henares pintó varios paisajes al óleo, y fué admirada la *Vista* que ejecutó de la feria que anualmente se celebra en aquella ciudad. Continuó sus estudios literarios en la Universidad de Sevilla, siguió pintando bajo la dirección del profesor Antonio Bejarano, y se dedicó al paisaje y género flamenco, que fué su escuela predilecta. Residió en Roma tres años, consagrado exclusivamente á la pintura, y en la Exposición que se celebró en la Academia de San Fernando, en Madrid, en el año de 1840, presentó seis *paisajes* y un cuadro que representaba *La muerte del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste*, mereciendo los elogios de Juan Nicasio Gallego, especialmente por sus paisajes. Trasladóse á París y expuso, en los años 1841 y 1842, varios cuadros, que elogió la prensa de aquella capital. En 1843 y 1844 residió en Burdeos y dió á conocer también algunas obras, y entre ellas una de grandes dimensiones titulada *La Tentación*, por la cual recibió una mención honorífica. En el Liceo Artístico y Literario de Madrid, de que era socio, fué nombrado por la junta facultativa, en 14 de noviembre de 1848, profesor de la clase de paisaje, y en la Exposición de Bellas Artes que con motivo de la sesión regia se celebró en enero siguiente presentó varios cuadros. Isabel II adquirió uno, *El Brindis*, y el rey otro grande representando la *Vista del Escorial*: ambas obras se guardan en el Real palacio de Madrid. Concurrió Gallego á las Exposiciones públicas de 1848 y 1852 con varias vistas de Nápoles, Alicante, Almería, Cartagena y Santander. En las que el Liceo valenciano celebró en los años de 1860 á 1862 presentó varios cuadros, siendo digno de especial mención el que representa *La procesión de la Minerva de la iglesia de los Santos Juanes vista al anochecer en la plaza del Mercado*. En 1860, en Madrid, en la Exposición Nacional de Bellas Artes, ganó mención honorífica de primera clase por su país *Efecto de luz en un bosque*. También llamaron la atención las *Vistas de Rozafa* y *Playa del Grao*. En la de 1862 presentó seis cuadros. El que representaba *El simulacro naval que tuvo lugar en Alicante el 8 de junio de 1862 en el momento que la fragata Nuestra Señora del Carmen fuerza la línea de defensa*, fué adquirido para colocarle en el Museo Naval, donde se encuentra. Otros dos cuadros de género flamenco, *El estudio de un pintor* y *El de un armero del siglo* XVII, estuvieron expuestos en el mismo salón compartiendo los elogios del público con un país que reproducía *Un efecto de luz en un bosque* y *Otro efecto de luz artificial*. A la Exposición de 1870 llevó estos cuadros: *Gente que frecuenta la hostería* y *Jugadores en el interior de un mesón*.

Gallegos: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Santa Colomba de Curueño, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 35 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Marina de Gallegos, ayuntamiento de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 27 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pelagio de Diomonde, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 31 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de Santiago de Louredo, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 28 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Castillón, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 51 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Valzera, ayunt. de Regueras, p. j. y prov. de Oviedo; 30 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pelayo de Gallegos, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 33 edifs. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 512 habits. Sit. en una altura, cerca de Pedraza por el N. y la sierra Carpetana por el S. Cereales, lino, patatas y hortalizas. || V. San Martín, San Pelayo, Santa Marina, Santiago de Gallegos y San Felices de los Gallegos.

– Gallegos: *Geog.* Río en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. En su origen está formado por dos arroyos que bajan de la cordillera Real y se reunen en los 52° 52′ de lat.; en su curso recibe muchos afluentes y desagua en el Atlántico, entre los 51° 53′ 20″ y 51° 32′ 5″ de lat. Corre en general de E. á O., con una velocidad media de cuatro á cinco millas. Su boca es una especie de abra en donde entra el mar, y está sujeta por lo tanto á las mareas. El valle por donde corre es fértil y sano, y sin subir á más de 100 m. sobre el nivel del mar se llega por él á los canales ó brazos del Pacífico que penetran hasta el territorio argentino. La boca del Gallegos dista 120 millas de la del Santa Cruz. El río Gallegos fué llamado San Ildefonso por los primeros descubridores.

– Gallegos: *Geog.* Isla en el río Negro, Uruguay, separada de la costa del dep. de Soriano por el canal llamado Yaquarí Grande. Sus tierras son altas y la cubren espesos bosques en toda su extensión, bañándola varios arroyuelos. Dista de Montevideo unas 260 millas al N. por el río de la Plata y Uruguay.

– Gallegos de Altamiros: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Avila; 334 habitantes. Sit. en terreno elevado y pedregoso, todo de monte, pues ocupa parte de las sierras de Avila. Cereales y hortalizas.

– Gallegos de Argañán: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca; 1 376 habits. Sit. en terreno desigual, cerca del Azava. Cereales, algarrobas, hortalizas y algo de vino y patatas.

– Gallegos de Hornija: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 239 habits. Situado en un valle, á la izquierda del río Hornija. Cereales, zumaque y legumbres.

– Gallegos del Campo: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Figueruela de Arriba, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 208 edifs.

– Gallegos del Pan: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 383 habits. Sit. cerca de Algodre, en una pequeña altura rodeada de otras mayores. Cereales, algarrobas y legumbres.

– Gallegos del Río: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Santiago; 1 157 habits. Sit. á orilla del río Alcite. Cereales, lino y garbanzos.

– Gallegos de San Vicente: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Tolbaños, p. j. y prov. de Avila; 15 edifs.

– Gallegos de Sobrinos: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Blasco Jimeno, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 311 habits. Sit. en terreno algo elevado y de sierra, cerca de Lagasca. Trigo, centeno y pocas legumbres.

– Gallegos de Solmirón: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Avila; 1 052 habits. Sit. en terreno pantanoso, cerca de Narrillos y Berrocal. Cereales, garbanzos y hortalizas; fáb. de aguardientes.

– Gallegos (Fernando): *Biog.* Pintor español. N. en Salamanca á mediados del siglo XV. M. en la misma ciudad en 1550. Aunque pudo haber sido discípulo de Alberto Durero en Alemania, como algunos quieren, por haber seguido su estilo definido, también pudo haber estudiado en España, donde dieron á conocer aquel estilo muchos profesores alemanes, flamencos é italianos, por ser el general que reinaba en toda Europa, y lo más verosímil es que recibiera lecciones de Pedro Berruguete, ó de algún otro pintor de los muchos que entonces había en Castilla. Es cierto que aventajó á todos, así en las mejores formas de su dibujo como en la buena imitación del natural y hermosura de colorido, equivocándose sus obras con las de Durero; pero también lo es que vivió hasta la mitad del siglo XVI, y entonces estaban difundidas en España la ilustración y buen gusto en las Bellas Artes. «Merece, dice Ceán Bermúdez, grande alabanza la tabla que está en la capilla de San Clemente de la catedral de Salamanca, pintada por él; representa á Nuestra Señora sentada con el niño en los brazos, y á San Andrés y San Cristóbal á los lados. Por ser del mismo estilo se le pueden atribuir otras que hay en el claustro de aquella Santa iglesia: figuran á San Miguel, á la Virgen, San Antonio y la Adoración de los Reyes. Palomino dice que había en este mismo claustro un excelente San Ignacio mártir y otras tablas de su mano que estaban casi perdidas, y acaso por esta razón se habrá quitado el retablo mayor de la capilla de la Universidad, cuya principal pintura también lo era.»

– Gallegos (Manuel): *Biog.* Poeta y crítico portugués. N. en Lisboa en 1597. M. en la misma capital en 1665. A pesar de su reputación tenemos escasas noticias de su vida. Verdad es que sus contemporáneos exageraron su mérito, llegando á compararle con Camoéns algunos elogios hiperbólicos del siglo XVII. La Academia Real de Lisboa le cuenta entre los clásicos portugueses. Gallegos escribió en el idioma de su país natal el *Templo de la memoria, poema epitalámico en las felicísimas bodas del Excmo. duque de Braganza* (Lisboa, 1635, en 4.°); este poema, en cuatro cantos, hoy raro, fué editado por cuenta del príncipe que, cinco años más tarde, ocupó el trono con el nombre de Juan IV. La duquesa María de Guzmán desempeña un gran papel en el largo epitalamio; pero aunque la pintura favorece al original, las extravagancias del gongorismo más exageradas privan de todo encanto á la obra. Dícese que Gallegos residió habitualmente en Madrid, que fué cariñoso amigo de Lope de Vega, y que cediendo á los consejos de éste cultivó la poesía dramática. Dió al teatro varias piezas cuyo recuerdo ha conservado Barbosa Machado en su *Biblioteca Lusitana*, pero que no han quedado en el repertorio, como lo prueba el hecho de que no reproduzca sus títulos Vicente García de la Huerta. El poeta había casado con Luisa Freyre Pacheco, que le dió varios hijos, y, habiendo quedado viudo, se hizo sacerdote y buscó alivio á sus penas en las prácticas más ardientes de la religión. A pesar de la posición que disfrutaba en Madrid fué á morir en Lisboa, donde recibió sepultura en la parroquia de San Lorenzo. Escribió en castellano *Obras varias al Buen Retiro* (Madrid, 1637, en 8.°), y en la misma lengua, en elegantes versos, la *Gigantomaquia* (Lisboa, 1628). Por esta última obra figura su nombre en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gallegos (José Rafael de): *Biog.* Jefe del estado de Costa Rica. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Electo para suceder á Juan Mora, tomó posesión de su elevado puesto en abril de 1833. «Era, dice Montufar (*Reseña histórica de Centro América*, tomo II, pág. 198), un hombre honrado, un rico propietario y un respetable padre de familia; pero no estaba versado en los negocios de Gabinete ni había sufrido el choque de las pasiones en el combate de los partidos. Se empeñaba en hacer econo-

mías, y era para él un placer el que las cajas del estado estuvieran llenas de oro; pero tímido en los negocios, no se atrevía á poner ese oro en hábil y justo movimiento para desarrollar el progreso del país á cuyo frente se hallaba colocado.» En el período de su gobierno acordó la Asamblea que las supremas autoridades del estado residieran durante cuatro años en las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago y San José, entendiéndose que la residencia sería de cuatro años en cada población. Habiendo dimitido su cargo Gallegos, porque la escasa fuerza militar de Costa Rica se le mostraba desafecta, fué nombrado jefe provisional (marzo de 1834) Juan José Lara. Años después era senador cuando terminó (30 de abril de 1845) el período de las funciones del presidente Rafael Moya, que lo era por impedimento del jefe supremo Francisco María Oreamuno, y por acuerdo de la Cámara de representantes fué llamado Gallegos á ocupar aquel puesto desde el 1.º de mayo. Aceptó el nombramiento y tomó posesión en el último día citado. A fines de aquel año se firmó (10 de diciembre) un tratado de amistad y alianza entre San Salvador y Costa Rica. Gallegos dictó medidas para el bien público, especialmente en el ramo de policía, y en 7 de junio de 1846 fué arrojado del poder por una sedición de cuatro regimientos, que dieron la presidencia del estado á José María Alfaro, volviendo el depuesto á la presidencia de la Cámara de Senadores. Muchos propietarios, amigos y parientes de Gallegos, conocían los preparativos del motín y pudieron evitarlo, pero el jefe de Costa Rica se opuso porque no conocía la ambición y quería evitar la efusión de sangre. Así ganó nuevas simpatías entre sus compatriotas, que lloraron su muerte.

GALLEGUILLOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Gajates, p. j. de Alba de Tormes, prov. de Salamanca; 32 edifs.

– GALLEGUILLOS DE CAMPOS: *Geog.* Villa con ayunt., al que están agregadas las villas de Arenillas de Valderaduey y San Pedro de las Dueñas, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1455 habits. Sit. en una llanura, á la izquierda del río Cea. Cereales, lino, vino y aceite; cría de ganados.

GALLEIRO Ó VILLAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Nespreira, ayunt. de Pazos de Borben, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

GALLENGA (ANTONIO): *Biog.* Literato y político italiano. N. en Parma en 1810. Pasó casi toda su vida en Londres, por efecto de curiosos incidentes de su juventud, que Gubernatis ha referido, y la mayor parte de sus obras están escritas en inglés. Comprometido en el movimiento revolucionario, cuando aún era estudiante de Medicina, se vió obligado á huir de Parma, se adhirió al partido de la *Joven Italia* y entró en un complot, cuyo objeto era asesinar al rey Carlos Alberto. El fué el designado por la suerte; pero llevado al palacio y puesto en presencia del soberano le faltó el valor. No atreviéndose á volver al seno de sus afiliados, y temiendo ser asesinado por ellos, se fué á Córcega, después á Malta, á los Estados Unidos y á Inglaterra, en donde se hizo profesor de lengua italiana, y se casó en 1846. De regreso en el Piamonte cuando los acontecimientos de 1848 mereció la amistad del conde de Cavour, y en 1854 obtuvo un puesto en el Parlamento de Turín. Las revelaciones hechas en su *Historia del Piamonte*, que apareció al siguiente año (Londres, 1855), produjeron tales clamores de parte de los mazzinianos, que presentó su dimisión y se retiró á Inglaterra. Regresó á Italia en 1858 y fué de nuevo enviado diputado al Parlamento por Castellamonte, de cuyo país era originaria su familia, y por Langhisano, siendo el corresponsal del *Times*, que le envió sucesivamente á América, á Alemania y Dinamarca. Sus principales obras son: *Más allá de los montes y ultramar, cantos de un peregrino* (Londres, 1844); *El pasado y el presente de Italia* (1846); *¿En dónde estamos? reflexiones de un italiano* (Turín, 1849); *Escenas de la vida italiana* (Londres, 1850); *Italia en* 1848 (Londres, 1851); *Historia del Piamonte* (Londres, 1855); *Manual del elector*; *La Perla de las Antillas*, novela (Milán, 1874); *El Papa y el Rey* (1878); *América del Sur* (1881). Gallenga colaboró también en el *Quaterly Review* y en varias revistas americanas é italianas.

GALLEO: m. Suerte tauromáquica en que el diestro se junta con el toro en un mismo centro, y se libra de la cabezada quebrando el cuerpo.

> ...los alumnos de los mataderos se ensayan con las vacas más revoltosas, ya enlazándolas con la *guindaleta* en los corrales,... ó ya parodiando los *recortes* y GALLEOS antes de citar la res á la columna para recibir el *puntazo*.
> TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

– GALLEO: *Min. Herr.* y *Hoj.* Acción, ó efecto, de gallear la plata ú otro metal fundido, cuando se proyecta á través de la costra formada en su superficie por rápido enfriamiento, ó produce elevaciones de su superficie cuando ha comenzado á solidificarse.

GALLERA: f. prov. *Filip.* Edificio construído expresamente para las riñas de gallos.

GALLERÍA: f. *Arq. urb.* En la isla de Cuba, lugar donde se tienen y cuidan los gallos de pelea. También el lugar donde lidian; pero en tal sentido se dice más generalmente *valla*.

GALLETA (del b. bretón *kalet*, duro): f. Pan sin levadura y dos veces cocido, que por su duración se emplea para abastecer los ejércitos y los buques, y para otros usos.

> ... aunque no soy marino, sé que el pan que comen se llama GALLETA y bizcocho, etc.
> JOVELLANOS.
>
> – ¿No se contenta
> Ese hombre con cercenarnos
> El tocino y la GALLETA?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.
>
> ...: cuando (la harina de alforfón) está sola, la comen en forma de puches, GALLETA y torta en varios pueblos de Francia, etc.
> OLIVÁN.

– GALLETA: Especie de pasta dulce y seca que elaboran los confiteros y pasteleros.

– GALLETA: *Ind.* La fabricación de galleta es muy sencilla: se rocía la harina con la cantidad de agua puramente necesaria para humedecerla, formándose tortas que se hacen pasar por cilindros compresores, resultando de este modo una masa de pasta que es sometida á la acción de otros cilindros que la cortan en forma de galletas, practicando al mismo tiempo numerosos agujeros para facilitar su cochura y se las introduce luego en el horno.

Frecuentemente se incorporan además á las pastas substancias aromáticas y estimulantes, como la vainilla, el jengibre, etc.

GALLETA (del lat. *galeŏla*, vaso): f. Especie de vasija pequeña, con un caño torcido para echar el licor que contiene.

GALLETE: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ispáster, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GALLI: *Geog.* Islas de Italia, en el Golfo de Salerno. Son tres y se hallan milla y media al E. del islote Vivaro. La mayor tiene 0,25 milla de N. O. á S. E., y las otras dos no son más que dos escollos.

– GALLI (AMINTORE): *Biog.* Compositor y musicógrafo italiano. N. en Rimini en 1845. Después de haber hecho sus estudios en su ciudad natal se consagró casi exclusivamente á la Música y entró en el Conservatorio de Milán, donde en 1867 hizo ejecutar una cantata titulada *Expiación*. Fué después director de la Escuela de Música de Módena, encargándose luego en Milán de la dirección del establecimiento de Eduardo Sonzogno, quien se propuso dar á conocer en Italia las obras maestras de la música francesa. La misma casa publicaba dos periódicos musicales titulados *La Música para todos* y *El Siglo*, en los cuales colaboró Galli activamente. Sus obras más importantes son: *César en el Rubicón*; *El cuerno de oro*; *El arte fonético*; *La música y los músicos del siglo X*; *La música militar en Europa*, etc.

GALLIA: *Geog.* Condado del est. del Ohio, Estados Unidos; 1 085 km.² y 28 125 habitantes. Sit. al S. del est. y limitado al E. por el Ohio, que le separa del est. de la Virginia del Oeste. El suelo es montañoso y contiene hierro y hulla en abundancia. Fué fundado en 1791 por una colonia de 143 emigrantes franceses, algunos de cuyos descendientes viven aún en la c. A este origen se refieren los nombres de Gallípolis y Gallia. Su cap. es Gallípolis.

GALLIATE: *Geog.* C. del dist. y prov. de Novara, Piamonte, Italia; 10 000 habits. Sit. cerca y al N. O. de Novara. Hilados de seda y fabricación de cotonados.

GALLICUM: *Geog. ant.* Mansión citada en el Itinerario romano, en el camino de Astúrica á Tarragona, entre Cesaraugusta y Bortinae. Corresponde á las inmediaciones de Zuera, orillas del Gállego.

GALLICHER (LUIS): *Biog.* Político francés. N. en Lissay en 1814. Ingresó en la Escuela Central de Artes y Oficios en 1834 y salió de ella con el título de ingeniero civil. Estuvo encargado de dirigir la explotación de las fundiciones de Rigny. Después de haber sido alcalde de Lissay desde 1851 á 1855, fué individuo del Consejo municipal de Bourges hasta el año 1870, y volvió á ser alcalde de Lissay en 1871. Fué después individuo del Comité Agrícola de Bourges, y era vicepresidente del mismo cuando fué elegido en 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional por Cher. Figuró en el centro izquierda y no llegó á adquirir renombre en la Asamblea. El 24 de mayo de 1873 se manifestó partidario de Thiers, pero después que éste fué derribado se colocó al lado del gobierno de combate, votando contra la libertad de los entierros, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, por el septenado, por la ley contra los alcaldes y por el Ministerio Broglie. En julio de 1874 apoyó la proposición de Perier, pero rechazó la proposición Maliville. Apoyó después la enmienda Vallón, la Constitución de 25 de febrero de 1875, la ley sobre la enseñanza superior, y la política reaccionaria de Buffet. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se retiró á la vida privada. Escribió las obras siguientes: *Algunos datos sobre el estado y los productos de las fundiciones del Berry* (1841); *Notas y datos para la estadística agrícola del Cher* (1861); *Cher, agrícola industrial* (1870), y *El porvenir agrícola de Cher* (1876).

GALLIENI (JOSÉ SIMÓN): *Biog.* Explorador francés. N. á 24 de abril de 1849. Salió del Colegio de Saint-Cyr con el grado de subteniente el 15 de julio de 1870, y estuvo agregado al tercer regimiento de infantería de marina, ascendiendo á teniente en 1873 y á capitán en 1878. Enviado de guarnición al Senegal, secundó con todas sus fuerzas la política de expansión inaugurada por el general Faidherbe, que entonces gobernaba la colonia de Senegal. En 1879 hizo una primera exploración á lo largo de las orillas del río, pero á su misión al Níger debe, especialmente, su celebridad. Deseando establecer relaciones amistosas con las poblaciones indígenas que debía atravesar el ferrocarril del Senegal al Níger, el Ministro de Marina encargó á principios del año 1880 á Gallieni de una comisión, cuyo objeto final era llevar á Ahmadou de Segou, el jefe más poderoso de la región, regalos importantes. Gallieni, acompañado de los tenientes Pietry y Valliery y de los doctores Fontain y Bayol, debía residir allí como representante del gobierno francés. Partió de San Luis el 30 de enero la misión Gallieni, compuesta de 182 hombres, remontó el Senegal y llegó á fines de abril á Bakel, donde se completó. Pasó á Medina y á Bafonlabe; fué bien acogida por las gentes del país de Kita, donde firmó un tratado con el jefe reinante; fué atacada cerca de la aldea de Dio por los bambarás, enemigos encarnizados de Ahmadou; tuvieron que abandonar el convoy los exploradores, y se retiraron combatiendo hacia el Níger, á cuyas orillas llegaron el 12 de mayo, no habiendo comido desde hacía treinta horas. En Bamakón fué la misión mal acogida; el doctor Bayol se encargó de ir á San Luis para informar al gobernador del Senegal del ataque de Dio. Mientras el doctor descendía al Senegal, dice Guillot, el capitán Gallieni atravesaba el Níger, y después de una marcha de cinco días á lo largo de la orilla derecha del río se dirigió hacia Segou-Sikoro. Viéndole Ahmadou llegar con las manos vacías, no quiso recibir inmediatamente la misión y le señaló una residencia cerca del Níger, en los alrededores de la capital. Después de varias diligencias consiguió el explorador firmar un tratado, que aprobaba los actos de la expedición y concedía autorización á Francia, con exclusión de otras naciones, para hacer el comercio por el Alto Níger. Estas negociaciones

duraron diez meses. El 22 de marzo de 1881 tomó el capitán el camino de San Luis. La Sociedad de Geografía de París le concedió una medalla de oro. Promovido á jefe de batallón en 1882, y á teniente coronel el 24 de junio de 1886, ha sido Gallieni nombrado comandante superior del Alto Senegal. Se le debe una obra notable titulada *Misión de exploración del Alto Níger, viaje al Sudán francés* (1885).

GALLIFA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tarrasa, prov. y dióc. de Barcelona; 227 habitantes. Sit. entre altas montañas, cerca de San Felío de Codinas y Sennanat, en terreno áspero y montañoso por el que corre la sierra llamada de la Roca. Cereales, aceite y algunas legumbres.

– GALLIFA (JUAN): *Biog.* Clérigo regular Teatino, héroe catalán de la guerra de la Independencia. M. en Barcelona en garrote á 3 de junio de 1809. El rey intruso José Bonaparte hallábase en Madrid, donde procuraba cimentar su poder ayudado de su hermano el emperador, que vino á España á sentarle en el trono de San Fernando. En todas partes batíanse los españoles como leones luchando por su independencia. En Barcelona se conspiraba contra el extranjero; la noche del 7 de marzo de 1809 debía estallar un movimiento cuyo plan fracasó por completo. A esta conspiración abortada sucedió inmediatamente otra, que desgraciadamente tuvo funestas consecuencias. Todo el mundo estaba en su puesto: los somatenes y tropa á tiro de cañón de Barcelona, en los puntos que de antemano se les había designado para entrar por la puerta de San Antonio, que debía franquearse. Ofarril hallábase en el Hospital de Santa Cruz, donde debía sublevarse con los soldados españoles enfermos y heridos; Mora y Foxá, al frente de 500 hombres armados, en el Hospital de San Lázaro; una partida á cuyo frente se hallaban Rovira, Aulet y los Padres Gallifa y Morera en una casa de la calle de la Riera Alta y otras varias en distintos puntos. Todo se hallaba combinado y dispuesto para la noche del día 11. La señal para que estallara el movimiento debía ser un cohete. Pasó la noche sin que la señal se diera, y al llegar el día los conspiradores, que no se explicaban lo ocurrido, escondíanse temiendo que el extranjero hubiera descubierto su plan. No había ocurrido esto; nada sospechaban los franceses, ni se ha logrado averiguar por qué no se dió la señal. El día 12 los franceses, que hasta entonces habían estado ignorantes de todo, concibieron sospechas al encontrar armas en algunas calles, y por otros indicios. Prendieron entonces á cuatro que creyeron sospechosos, pero ni aun así hubieran averiguado la verdad si los patriotas Salvador Aulet y Juan Massana no se hubieran dirigido á un capitán de las tropas imperiales, llamado Provana, haciéndole grandes ofertas para que les entregara el fuerte de Atarazanas. Fingió Provana aceptar en principio, les tendió un lazo, y en la noche del 14 fueron presos, en la casa del capitán, Aulet y Massana, y á la mañana siguiente el doctor Pou, el sargento Navarro y el P. Gallifa. El afrancesado Juan de Medinabeytia, que había sido nombrado por los franceses regente de la Audiencia, mandó que condujesen á su presencia al P. Gallifa y le preguntó quién era. – El P. Gallifa soy; contestó el interrogado. – No, replicó el regente, U. no es el P. Gallifa, U. es el padre asesino, inficiéndole además muchas y graves ofensas. Ahora levanta U. la voz, exclamó el regente, pero ya cambiará de estilo y de tono cuando le mande llevar á la Ciudadela. – Puede ser que no, replicó el Padre. – ¡Ah! ¿Luego U. piensa tener la fortaleza de un Séneca? – A lo menos pienso tener la de un mártir, repuso Gallifa. Se formó y terminó el proceso con gran actividad. El 2 de junio se reunió en la Ciudadela el Consejo de guerra, que sentenció á varios presos á encarcelamiento perpetuo, á muerte en garrote á Gallifa y Pou, y á muerte también, pero sufrida en la horca, á Navarro, Aulet y Massana. Faltó verdugo que ejecutase la sentencia, pues no se halló en Barcelona quien entonces ejerciese las funciones de tal, y se recurrió á dos presidiarios llamados Aznar y Sánchez, á quienes se les ofreció la libertad si ejercían tan vil oficio. Se dejaron éstos seducir, mas no sabían el oficio. El mismo regente Medinabeytia se comprometió á enseñárselo. Los detalles horribles de la estancia en la capilla y de la ejecución los refiere un testigo presencial, Ferrer, que asistió á los cinco héroes en su prisión. «Hallélos tan resignados y constantes, dice, que harto tuve que hacer para persuadirme que aquellas eran las cinco víctimas que dentro de pocas horas había de sacrificar la barbaridad francesa. Más parecían cinco sujetos que estaban haciendo algunos días de ejercicios espirituales que no reos puestos en capilla. Pero á decir la verdad, ya tenían el mérito de los primeros, pues días había que practicaban las diligencias que se acostumbran en una casa de retiro, según me individuó el P. Gallifa.» Más adelante añade: «Serían como las once del día cuando fuí á notificarlo á la parroquial iglesia de Santa María del Mar, pues la de la Ciudadela servía de almacén, ni jamás había tenido su guarnición ningún capellán. Volví acompañando al Viático, que trajo el doctor Sebastián Matas... Concluído el exhorto del ritual romano (variado, empero, en lo que se diferencia un enfermo de un condenado á muerte), y dada la bendición con el Santísimo, fué cuando el P. Gallifa entonó el *Te Deum* con tanta solemnidad y firmeza de voz como podía en la más plausible fiesta... En todos se vió la mayor serenidad de ánimo y santa tranquilidad, sin resabio de desmayo, como lo manifiesta este sólo acto de la comunión en ayuno natural, circunstancia que ella sola probaría su conformidad y resignación en tan amargos apuros. Porque intimarles la sentencia de muerte á las once y media de la noche antecedente y permanecer en ayuno natural hasta las once y media de la mañana siguiente, y esto en el caluroso mes de junio, es ciertamente una prueba nada equívoca de su serenidad... Refirió el P. Gallifa su detención en casa del inmoral é intruso regente Medinabeytia, y cuanto pasó en ella. Su noticia es capaz de dar á entender al más rudo la perfidia del negro corazón de aquel infame ministro... En seguida nos pusimos á comer la sopa, bendiciendo la mesa el doctor Collell, quien, según estilo, dijo: *Mensæ cœlestis participes faciat nos, Rex æternæ gloriæ.* Lo que corrigió Gallifa con finura y propiedad diciendo: *Ad cœnam vitam æternæ perducat nos Rex æternæ gloriæ*, aludiendo á que para ellos era colación, pues debían ya cenar en la gloria... La sola consideración de que de los siete que estábamos sobre mesa, por la tarde no habría sino dos vivos, era capaz de embargar el bocado en la garganta. Sólo Gallifa se hizo superior á esta violenta fuerza de la naturaleza. Si bien todos estaban animosos y conversaban familiar y gustosamente, Gallifa era el que descollaba en serenidad y constancia. *Es preciso cobrar fuerzas* (añadía, pero en un tono tiernamente jovial) *para poder pasar con valor lo que se nos espera...* El doctor Pou y el P. Gallifa hicieron también otros apuntes y encargos, los cuales subdividimos con los dos presbíteros que llegaron por la tarde, como diremos más abajo. Hicieron oración, dice el narrador, y añade después: Pero sobre todo, quien descolló en esta serenidad y presencia de espíritu fué el P. Gallifa. Esperaba con tal jovialidad la muerte, que estando con sola la sotana me dijo: P. Ferrer, *¿no iría bien de este modo?* entendiendo al cadalso. Preguntóme en seguida si mi sombrero era bueno ó estropeado, y viendo que era muy inferior al suyo díjome: *Uno se ha de perder en la Explanada, y así cambiemos, pues vale más que se quede el más ruín.* Ofrecióme lo mismo con la faja ó ceñidor, que, aunque de estambre como el mío, era más finito y nuevo, y quedamos en que cambiaríamos uno y otro. Pero yo no pensé más en ello, y gracias á su serenidad, con la que supo atinar á lo que yo ya había olvidado como se dirá... Llegaron en este intermedio (que sería como las tres y media de la tarde), tres presbíteros seculares, á saber: el doctor don Bartolomé Vila y los reverendos don Tomás Perals y don Francisco Mata, beneficiados los dos de la iglesia de San Juan de Jerusalén de la ciudad de Barcelona. Estos sacerdotes, amigos del padre prepósito de San Cayetano, lograron entrar con él en la Ciudadela, y siendo así que á los tres presbíteros les permitieron subir á la torre, no pudo lograrlo el padre prepósito del comandante de armas, á pesar de lo que había prometido *Bernat de las Casas.* Cuando el comandante entendió que era el superior de la casa del P. Gallifa, sospechó alguna intriga y no le permitió subir; pero sí á los tres sacerdotes que nos refirieron lo que pasó. Subieron solo con el fin de auxiliar á nuestros hermanos, pues sabiendo que no habían acudido los Franciscanos (porque no se les avisó) solo éramos dos los presbíteros para asistirles. Faltándonos empero crucifijos para auxiliarles, marchó el reverendo Mata por ellos, pero por desgracia no pudo volver. Entonces fué cuando, sintiendo la falta del sacerdote y de las imágenes, dijo con grande seriedad el P. Gallifa: *En cuanto á sacerdote no espantarse, pues yo asistiré á uno.*» El P. Gallifa pidió que se le enterrara en la iglesia de San Cayetano. La fúnebre procesión se ordenó del modo siguiente: 1.° don Juan Massana asistido por el doctor Collell. 2.° don Salvador Aulet, asistido por Ferrer. 3.° don José Navarro, asistido por el reverendo Perals, y 4.° don Joaquín Pou y el P. Gallifa llevando en medio al doctor don Bartolomé Vila. Gallifa vestía manteo y sotana, como Teatino, con el sombrero de Ferrer debajo del brazo. La horca estaba colocada en el espacio que media entre el lavadero y el glacis de la Ciudadela; el cadalso para el garrote caía al lado de la horca por parte de la Puerta Nueva. Puestos los reos dentro del cuadro de tropas, se reconciliaron de nuevo los héroes. Reconciliado que fué el doctor Pou, subió al cadalso; como los verdugos no conocían el oficio, hicieron sufrir horriblemente al doctor. Entonces fué cuando el P. Gallifa cumplió al pie de la letra lo que había dicho á Medinabeytia, de que *esperaba tener la constancia de un mártir.* Arrodillado al pie del cadalso explicaba con tanta claridad como fervor la causa por la que iba á dar su vida. *Muero*, dijo, *por la causa más justa que pueda darse; la aconsejaría á todos: muero por defender la patria, la religión y á Fernando VII.* Dichas estas palabras se levantó, se reconcilió, y subió al cadalso con tanta serenidad como si subiera al púlpito. Se quitó por sí mismo el manteo, con el que cubrió á su compañero Pou, le rezó un responsorio y fué á sentarse en el banquillo. Se desabotonó el collarín de la sotana y dijo al verdugo que quería hacerlo: – *Deja, deja, tú no sabes como va eso.* – Ajustado el horroroso hierro á su cuello, dió su espíritu al Creador.

GALLIFFET (GASTÓN ALEJANDRO AUGUSTO MARÍA, *marqués de*): *Biog.* General francés. N. en París á 22 de enero de 1830. Se alistó como voluntario el 22 de abril de 1848 en el 1.° de húsares y pasó al 10.° de cazadores en 1849, siendo nombrado ayudante y subteniente de los gnías de la guardia imperial en 1853. Agregado al Estado Mayor del general Bosquet, á quien siguió á Crimea, fué citado en la orden del día del ejército de Oriente el 15 de junio de 1855 por haberse distinguido en la toma á viva fuerza de los reductos rusos frente á Sebastopol, y nombrado el 25 de junio caballero de la Legión de Honor. Teniente en 1857, pasó al 2.° de spais, hizo la campaña en América, y en Italia y fué ascendido á capitán en 1860. Oficial de órdenes de Napoleón III, fué en 1862 colocado á las órdenes del general que mandaba la expedición de Méjico, siendo citado en la orden del día por sus servicios especiales cuando la toma del convento de Guadalupe, frente á Puebla, lo cual le valió la cruz de oficial el 17 de abril de 1863. Recibió una grave herida en el vientre por haber estallado una granada cuando el sitio de Puebla, y de nuevo fué citado en la orden del día del ejército por su brillante comportamiento. Promovido á jefe de escuadrón en 1863, fué á Francia á llevar las banderas conquistadas en Méjico, y después de su curación fué á América. Teniente coronel del 6.° de húsares en 1865 pasó al 12.° de cazadores en agosto de 1866, y de nuevo se trasladó á Méjico, en donde estuvo hasta 1867, y otra vez fué citado por haber dado un vigoroso y fuerte impulso á todas las operaciones de la contraguerrilla que mandaba y haber dirigido la acción de Medellín el 7 de enero de 1867 con pericia y valor notables. Coronel del 8.° regimiento de húsares en 1867, pasó al siguiente año á Argelia, haciéndose cargo del mando del 3.° de cazadores de Africa, y no regresó á Francia sino en el momento en que se declaraba la guerra, pasando al ejército del Rhin, en el que fué nombrado general de brigada el 30 de agosto de 1870. Galliffet fué quien, después de haber sido mortalmente herido el general Margueritte, dirigió la famosa carga de caballería en Sedán, carga heroica que causó la admiración del rey Guillermo. Prisionero de guerra por la capitulación de Sedán fué internado á Coblenza. A su regreso del cautiverio, en el mes de marzo de 1871, se encargó

del mando de una brigada en el ejército de Versalles, al frente de la cual tomó parte en todas las operaciones contra la *Commune*. Se le acusa de que cuando tuvo este mando ordenó gran número de fusilamientos. En efecto, Galliffet hizo pasar por las armas, sin examen y sin razón, á muchas gentes cuya culpabilidad no estaba demostrada. Nombrado el 24 de octubre de 1871 comandante de la subdivisión de Badna, dirigió una columna en el extremo Sur de Argelia hasta el oasis de Uargla. A consecuencia de esta expedición recibió la cruz de comendador el 30 de abril de 1873. De regreso en Francia obtuvo, á petición suya, el mando de una brigada de infantería en el Campo de Avor, después en Bourges, donde permaneció hasta el 13 de mayo de 1875, época de su promoción al grado de general de división, al mismo tiempo que era nombrado para el mando de la división 15.ª de Dijón. En febrero de 1879 sustituyó al general Du Barail al frente del 9.° cuerpo de ejército de Tours, mando que desempeñó tres años. Durante este período se hicieron, bajo su dirección, las maniobras de caballería, que fueron precedidas y seguidas de conferencias hechas por él á los generales. El 19 de febrero de 1882 pasó del 9.° cuerpo al 12.°, mando que dejó el 21 de febrero de 1885. Desde esta época no ha tenido mando ninguno activo, pero forma parte del Comité de Caballería, del Consejo superior de la Guerra y del Comité de Defensa. Ha sido inspector general, director de las grandes maniobras de caballería del Campo de Chalóns en 1888, y allí es donde ha llegado á su colmo su reputación por sus talentos especiales. El general Galliffet está considerado en su país y en el extranjero como un gran maestro en el arma de caballería. Ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor el 12 de julio de 1880, y gran cruz el 12 de junio de 1887.

GALLIGASTRO: m. *Zool.* Gallina de río.

GALLILLO: m. GALILLO.

...y tocando en el GALLILLO ó campanilla
que tenemos á la entrada dél, se forma la voz.
FR. LUIS DE GRANADA.

¡Padre portero! – ¿Quién llama?
– Salgan, pese á mi garnate,,
Que se me arranca el GALLILLO
De dar voces.
MORETO.

GALLINA (del lat. *gallīna*): f. Hembra del gallo. Se distingue de él por tener menor tamaño, la cresta caída, la cola truncada y el plumaje menos brillante.

Más allá de las islas Filipinas
Hay una que no sé cómo se llama,
Ni me importa saberlo, donde es fama
Que jamás hubo casta de GALLINAS, etc.
IRIARTE.

La GALLINA á sus pollos abrigando
Con sus piadosas alas como madre,
Y las sencillas aves aun volando,
Me prestan reglas para ser buen padre.
SAMANIEGO.

– GALLINA: com. fig. y fam. Persona cobarde, pusilánime y tímida.

– Sacó la espada un valiente
Contra un GALLINA, y huyendo
El cobarde, iba diciendo: etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

Don Alejo se acoquina,
Huye al riesgo las espaldas,
Y al sagrado de las faldas
Apela como un GALLINA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Hay gentes muy peregrinas
Que tienen vueltas bellacas:
En un consejo ¡qué urracas!
En un lance ¡qué GALLINAS!
HARTZENBUSCH.

– GALLINA ARMADA: Especie de guisado que se hace asando bien una GALLINA, enlardándola después con tocino, poniendo yemas de huevos y polvoreándola con harina y sal.

– GALLINA CIEGA: Juego con que se divierten los muchachos, vendando los ojos alternativamente á uno de ellos hasta que coge á otro, ó lo conoce cuando lo toca.

Ciertos animalitos
Todos de cuatro pies,
A la GALLINA *ciega*
Jugaban una vez: etc.
IRIARTE.

... ¡conque no quiero que en mi casa se juegue á la GALLINA *ciega*, y querré al escondite!...
ANTONIO FLORES.

– GALLINA DE AGUA: Ave que tiene la cabeza rojiza y el cuerpo obscuro, brazaletes rojos y patas sencillas.

– GALLINA DE GUINEA: Ave del orden de las gallináceas, de mayor tamaño que la gallina común; tiene en la cabeza una especie de casco córneo; su plumaje es gris azulado ó color de pizarra, sembrado de manchas blancas más ó menos redondas, y carece de espolones. Es pendenciera y tiene la voz desapacible, siendo su carne muy estimada. Se llama también *pintada*, y corresponde á varias especies del género *Numida* (V.).

– GALLINA DE RÍO: FÚLICA.

– GALLINA EN CORRAL AJENO: fig. y fam. Persona que se halla, ó ha de hallarse, avergonzada ó confusa, entre gente desconocida.

– GALLINA FRÍA: GALLINA muerta, particularmente la que se paga en foro á los señores en Galicia.

– GALLINA SORDA: CHOCHA.

– ALDEANA ES LA GALLINA, Y CÓMELA EL DE SEVILLA: ref. que advierte como no se debe despreciar las cosas por ser humildes ó criadas en tierra pobre.

– ACOSTARSE uno CON LAS GALLINAS: fr. fig. y fam. Acostarse muy temprano.

Que ya yo sé que don Diego
Se acuesta con las GALLINAS.
SOLÍS.

– CUANDO MEEN LAS GALLINAS: expr. fig. y fam. con que se denota la imposibilidad de hacer, ó conseguir, una cosa, ó que no debe hacerse por ser impertinente.

– ECHAR UNA GALLINA: fr. Poner huevos á una gallina clueca para que los empolle.

– HOLGAD, GALLINAS, QUE EL GALLO ESTÁ EN VENDIMIAS, Ó, QUE MUERTO ES EL GALLO: ref. que da á entender la falta que hace la cabeza en una casa ó comunidad, por la libertad que se toman los dependientes de ella.

– LA GALLINA DE MI VECINA MÁS HUEVOS PONE QUE LA MÍA, Ó, MÁS GORDA ESTÁ QUE LA MÍA: ref. que reprende á los envidiosos, que siempre tienen por mejor lo que otros poseen.

– NO ES MUCHO QUE Á QUIEN TE DA LA GALLINA ENTERA, TÚ DES UNA PIERNA DE ELLA: ref. que enseña que debemos ser agradecidos á los bienhechores.

– TAN CONTENTA VA UNA GALLINA CON UN POLLO, COMO OTRA CON OCHO: ref. que enseña el amor y cuidado de las madres con los hijos, al modo de la gallina, que recoge debajo de sus alas á un pollo solo, y cuida de él como la que tiene muchos.

– VIVA LA GALLINA, Y VIVA CON SU PEPITA: ref. que aconseja que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales, por el riesgo que puede haber de perder la vida.

..., el niño desea ser mozo, y el mozo viejo, y el viejo más, aunque con dolor: todo por vivir; porque, como dicen, *viva la* GALLINA *con su pepita*.
La Celestina.

Eso no, marido mío (dijo Teresa); *viva la* GALLINA, *aunque sea con su pepita*: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo.
CERVANTES.

– GALLINA: *Zool.* Esta gallinácea, hembra del gallo, se considera aquí como representante de las especies y razas domésticas pertenecientes al género *Gallus*, cuyos caracteres zoológicos y especies silvestres se describen en el artículo GALLO (V.).

Aunque se ignora el origen de la gallina doméstica, por más que convengan muchos naturalistas en que procede de Persia, se sabe que, atendida y cuidada por el hombre, ofrece infinitas variedades, por más que muchas de ellas sean de puro lujo, y propias solamente para halagar la vanidad y el capricho de los aficionados.

Gayot considera la opinión más acreditada, la que le asigna la procedencia de las razas que viven en estado silvestre en los espesos bosques de la India. La una de ellas, conocida con el nombre de *Gallus giganteus*, induce á creer que las razas actuales han perdido considerablemente su poder primitivo, viniendo á confirmarlo el extraordinario desarrollo que obtienen en Inglaterra ciertas castas, que llegan á aparecer monstruosas, criadas en medio de una grande abundancia.

Clasificación de las razas domésticas. – Son tantas las razas de gallinas domésticas, que es muy difícil hacer una buena clasificación de ellas. Unas veces se atiende á la procedencia y se distribuyen en cinco grandes grupos, á saber: 1.° razas europeas; 2.° razas africanas; 3.° razas asiáticas; 4.° razas americanas; y 5.° razas malayas. Otras veces al tamaño, y se distinguen *razas enanas*, de *mediana alzada*, y *grandes*.

Razas enanas. – Las que más se distinguen por su pequeñez son las gallinas de Bantam, designadas vulgarmente con el nombre de *gallinas inglesas pequeñas*, las *enanas inglesas* propiamente dichas, las *sedosas* y las *rizadas*, pudiendo colocarse en este género *las salladoras de Cambodge*.

Razas ordinarias de mediana alzada. – Comprenden: la raza *común española*; la *rubia* ó *palatina*, muy común en España en ambas Castillas y Serranía de Cuenca; la famosa raza *andaluza*, una de las más preciosas de Europa; la *moñuda*, que abunda en la Mancha, Andalucía y Valencia; la *recula* ó sin rabadilla; la *rizada (gallina crispa)*; la de *combate (gallina media)*; la de *Crevecœur*, raza normanda; la de *Houdan*, raza francesa; la de la *Flèche*, una de las más importantes de Francia; la de *Mans*, variedad de la de la Flèche; la de *patas cortas*, raza francesa también, parecida á la enana española; la *Bresse*, y la de *Mantes*, razas francesas, ambas excelentes; la *cuca*, llamada así en Francia por parecerse en el color y disposición de sus tintes al *cuclillo*; la inglesa de *Doking*, la más estimada allí; *las razas inglesas para riña*; la raza belga de *Campine*; la de *Bruges* ó de *combate*, belga también; la holandesa de *Breda*; la de *Güeldres*, subraza de la de Breda, muy apreciada en Holanda; la llamada propiamente de *Holanda*, tan hermosa por su gran moña blanca; la *pelkip dorada*, de color azul, blanco y negro; la de *Laugsham*; la de *Padua*; la de *Hamburgo* ó de *calzas velludas*; la de *Jerusalén* ó *sultana*; la del *Sultán*, notable por su apostura, hermosa plumazón blanca, y voluminoso y abundante penacho en forma de turbante; la *malaya*, de tan variados colores; la de *Mozambique*, raza africana; la de *Bahía* ó del *Salvador*; la *mejicana*, recientemente introducida en Europa; la *Brasileña*, una de las aves más hermosas, que se introdujo hace poco en Francia; la *sultana con manto verde*, que se encuentra en estado silvestre en una de las islas Molucas; la de *Java* ó *jago*, que se halla en estado silvestre en Java y Sumatra, y que era una de las razas más grandes de las conocidas en otro tiempo, y la de *Sumatra*, variedad de la raza *Bankiva*.

Grandes razas. – Este grupo, tan reducido como el primero, comprende las razas asiáticas de *Cochinchina* y *Brahmaputra*, así como la de *Plymouth-Rorko*.

Las mejores ponedoras son las gallinas de Hamburgo, de Holanda, de Mantes, de la Campine y de la Bresse. Siguen á continuación las españolas, la raza cuca y la Flèche, la común de cinco dedos, y la de Padua, Crevecœur, de Caux, de Caumón, la azul y la de Mans.

Las gallinas que producen mejores huevos son: la española en primer lugar, y después las de Houdan, Mantes y Flèche.

Las que convienen para cebo y engorde, por la finura y abundancia de su carne, son las de Barbezieux, de Padua, de Dorking; las menos abundantes en carnes, pero muy finas, son las de Bresse, Houdan, Mantes, Crevecœur, Caumón, la Flèche y Hamburgo. Viene en segundo orden la de Campine, y en tercero la común de cinco dedos.

Respecto al volumen de las aves cebadas, las de Padua, Crevecœur y la Flèche son las que

dan el mayor peso (hasta 3,5 kilogramos). Siguen las de Houdan y las de raza cuca.

En resumen: las razas que reunen mejores cualidades son: 1.º la gallina Houdan (muy buena ponedora de huevos de buen tamaño, carne muy fina y bastante peso; 2.º la de Bresse (muy buena ponedora, huevos ordinarios y carne muy fina); 3.º la de la Flèche (buena ponedora, huevos alargados de mediano tamaño, carne muy blanca y muy fina). La gallina negra andaluza debe ocupar uno de los primeros puestos por sus notables y delicados huevos y su sabrosa carne.

Se indican á continuación las más importantes razas españolas y extranjeras:

RAZAS ESPAÑOLAS. – Son muchas las razas de gallinas que se conocen en España, habiéndolas de todos los tipos, respecto á calidad, aptitudes y tamaño, siendo pequeñas en las sierras, medianas en Castilla y la Mancha, y mayores en Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura.

Raza común. – La gallina común española es un ave que responde á la cría en todas circunstancias y situaciones, por su resistencia, rusticidad y ninguna exigencia en su alimentación y trato, y que adquiere un porte proporcional á la topografía del país en que se cría y á las condiciones de feracidad y clima

La cresta del gallo es mayor que en las demás castas: sencilla, recta ó derecha y muy alta; gruesa en la base, delgada en la parte superior y denteliada con grandes puntas regulares de color encarnado subido. El color de los lados de la cara es de un hermoso blanco mate, con visos encarnados y ligeramente teñidos de azul. Al envejecer se cubren los lados de la cara de profundas rugosidades, de pliegues tan salientes que se ocultan sus ojos cuando dirige la vista por delante ó por detrás. La plumazón es negra en la raza pura, ofreciendo irisaciones y reflejos verdes pur-

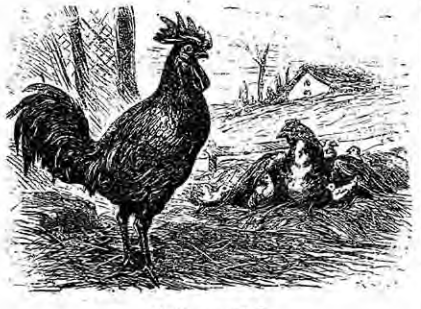

Gallo español

púreos en el cuello, lomo y costados, y visos metálicos. La pupila es de color de chocolate subido, y el iris aurora. El gallo canta antes de llegar á la pubertad, y es fecundo á los tres ó cuatro meses. Pesa 1,50 á 2 kilogramos, según las regiones.

La gallina es de cabeza pequeña; pico fino y puntiagudo, de color rosáceo ó aplomado; cresta sencilla, festoneada, doblada ó caída sobre el lado; cuerpo pequeño, débil y como desprendido; alas grandes, largas, bien cubiertas de plumas, y extendiéndose hasta la base de la cola, que es grande, levantada ó recta, y compuesta de dos filas de plumas; pecho estrecho; vientre poco abultado. Abundan las de capa negra, atabacada más ó menos clara, apizarrada y manchada de amarillo, blanco y violeta, con reflejos menos variados y brillantes. La piel ó epidermis es blanca.

Los lados de la cara son blancos también, como los del gallo, pero sin rugosidades, y salpicados de plumas pequeñas negras parecidas á pelos. Pupila color de chocolate obscuro también, y aurora el iris.

Los muslos son pequeños y puntiagudos; patas finas; uñas grandes, afiladas y como aceradas. La piel escamosa que cubre las patas es de color ligeramente rosáceo, y por lo común obscuro y aplomado.

Variando en tamaño según las localidades, siendo pequeñas en las sierras, medianas en Castilla y la Mancha y mayores en Murcia y Andalucía, naturalmente ha de variar también el peso de su carne, que por término medio se aproxima á 1 ó 1,50 kilogramo. Es muy sabrosa si no se la deja endurecer demasiado, y su esqueleto fino.

Es muy precoz, pues las pollas nacidas al principio de la primavera comienzan á poner á últimos de verano; su postura es abundante cuando no se le escatima el alimento ni se le provoca á la fatiga. Sus huevos son pequeños, blancos y con mucha clara, y pequeña la yema en proporción. Procura ocultarlos é incubar sola y en secreto, á pesar de su poca afición. Es mediana incubadora por lo regular, aunque hay algunas gallinas de esta raza que incuban bien. A pesar de que su actividad se opone á que engorden mucho no dejan de tomar carne con la quietud.

Es la raza más propia para los cortijos y las casas de campo que cuentan con mucho espacio, por su disposición á buscarse el alimento, si bien se la tiene por demasiado devastadora, utilizando su ligereza para saltar cercas y vallados, y ejercer la rapiña en las huertas con menoscabo de las plantas.

En los gallineros prefiere las perchas altas y los sitios calientes.

Raza rubia (Gallina patarina). – Es muy común en España, y especialmente en ambas Castillas y Serranía de Cuenca, aunque se encuentra por lo general mezclada ó cruzada con la raza común.

Tiene la cabeza gruesa; cresta pequeña, festoneada y caída; pico corto, grueso y amarillo limón; cuello largo y poco poblado de plumas; pecho ancho y moño con pocas plumas; alas fuertes, que se acercan á la base de la cola y sobresalen en el dorso, lo que hace que éste aparezca plano y ancho; piernas grandes y cubiertas de plumas hasta el corvejón; patas fuertes y amarillentas; dedos terminados en uñas cortas y fuertes; las plumas de la cola bastante cortas y repicoteadas en su extremo; vientre bastante abultado y rabadilla bien perceptible. Aunque el tipo de la raza es amarillento, ha variado bastante por los cruzamientos.

Es más corpulenta que la raza común, y alcanza, por consiguiente, mayor volumen, viniendo á pesar su carne 1,50 kilogramo. Castrado el gallo para obtener buenos capones, puede adquirir doble peso en carne que el gallo común; pero, menos precoz que éste, no está en disposición de poder ser castrado hasta los cinco ó seis meses, que llega á la pubertad. Los pollos de esta casta tardan más en cubrirse de plumas y son más perezosos que los comunes en igualdad de circunstancias. La gallina tarda también mucho en poner, y lo hace en menor número de huevos, aunque son más gordos, tienen menos clara y más gruesa la yema. Su cáscara es de color vivo rosáceo bastante agradable. Es poco propensa á incubar.

Esta raza cacarea menos que la gallina común, pero su voz es más fuerte, aunque menos sonora; sólo canta un momento después de la postura. Es menos turbulenta y menos vagabunda.

Raza andaluza. – El gallo alcanza sobre 63 centímetros de alzada; su cresta es sencilla, dentada, recta y bastante alta, que se prolonga sobre el pico, cubriendo casi los orificios nasales, barbas largas y caídas; la circunferencia de los ojos y carúnculas laterales son de un blanco harinoso, imitando á las del pavo, dedos muy grandes.

La alzada de la gallina excede de 42 centímetros; pluma negra; cresta sencilla dentellada, por lo común caída; las márgenes de los ojos de un blanco harinoso; oreja con una mancha blanca en su circunferencia, tan visible que distingue á primera vista tan preciosa raza, pues no hay ninguna en Europa que posea esta señal característica de la postura en tan alto grado. El orificio del oído, colocado en el centro de la mancha, tiene algunos pelos negros. La cola es grande y recta, y las patas largas y cubiertas de una epidermis apizarrada. Es vivaracha y vana, gustándole vagar como á la gallina común. Pone con bastante regularidad dos huevos gordos y blancos en tres días durante el período de las posturas. Comienza á poner muy pronto, y es de las mejores ponedoras.

Es una de las razas más preciosas de Europa, no sólo por su belleza y rusticidad, sino también por el volumen de sus huevos, que según algunos autores pesan cuatro onzas. Se encuentra también en América este tipo de gallinas, especialmente en la isla de Cuba, de donde tal vez haya sido importada.

Raza negra. – En la provincia de Ciudad Real se suele encontrar en gran número, pero mezclada con la común.

La gallina negra es más corpulenta que la común, y se la distingue por su cresta rudimentaria, con un casquete pequeño, córneo en su base; además de su pluma negra son negras también la epidermis de las patas, el pico, las narices y las márgenes de los ojos. Sú pequeña cresta y las barbas son de color rojo claro, como sembrado de pequeños fardos negruzcos; las alas y plumas de la cola son largas; las piernas pequeñas y las patas finas y altas. Casi todas tienen un collar pequeño de plumas que circuye su cabeza.

Es gallina bastante fecunda, que pone huevos gruesos, de una blancura extraordinaria y brillantes; pero tiene el defecto de estar cacareando casi de continuo, como la gallina común, á quien se parece en lo corretona y vagabunda. Su propensión á incubar es muy poca.

Raza moñuda. – La gallina moñuda tiene la cresta y barbas más pequeñas que la raza común, y aun hay individuos que carecen completamente de ellas; todas tienen un moño ó penacho de plumas, y se aprecian en razón de las diversas figuras y variedad de colores que afectan.

Son menos productivas en huevos que las comunes, pero se pretende que se ceban con más facilidad que éstas y que su carne es más delicada. La casta moñuda abunda en la Mancha, Andalucía y Valencia. Los aficionados prefieren las gallinas blancas con moño negro á las negras con moño blanco.

Raza recula. – La raza recula ó sin rabadilla *(gallina acaudata)*, que algunos denominan de Persia, no forma verdadera raza en España, encontrándose solamente alguno que otro ejemplar en los corrales. Tiene la particularidad de carecer de huesos coxígeos, que son los que constituyen la rabadilla, por lo cual no tiene cola, y se parece por su conformación á las perdices.

Tiene la cabeza pequeña; cresta lisa, rudimentaria, y barbas pequeñas; pico fino y puntiagudo, negruzco y obscuro; cuello largo; cuerpo pequeño y redondeado; patas finas, cortas y aplomadas; alas bastante grandes; vientre voluminoso, pero bajo, y muy pronunciado el mechón de plumas del ano.

La plumazón es generalmente obscura y mezclada de negro. Su carne es muy blanca, tierna y sabrosa, no obstante no ser buscada, y su peso no suele llegar á 500 gramos.

Es tan precoz y fecunda como rústica, pudiéndose castrar los pollos á los tres meses. Sus huevos son pequeños pero muy blancos. Demuestra poca inclinación á empollar.

Hay quien cree á esta raza procedente de Ceilán, mientras otros la consideran originaria de Persia ó Virginia. Los holandeses pretenden que su canto ahuyenta los ratones y ratas de las habitaciones, hecho que no está demostrado. En Borgoña los habitantes de los bosques y caseríos prefieren esta raza para la cría, pues dicen que la zorra no puede cogerlas; en efecto, son muy listas y desconfiadas y vuelan con gran facilidad.

Raza rizada. – La raza rizada *(gallina crispa)* tiene las plumas rizadas y vueltas hacia arriba. Prescindiendo del aspecto de las plumas, es de las gallinas que más se parecen á la raza común, con la que se mezcló sin selección. Sus plumas son raras, y el color más común el tordo obscuro. Su piel ó epidermis es de un rojo desagradable á la vista, lo cual es causa de que no se la aprecie en el mercado, á pesar de ser muy nombrada por su finura. Sus plumas erizadas no parecen favorables para el vuelo.

Es muy fecunda en huevos muy blancos, y más gordos que los de la gallina común, que pasan por ser muy sabrosos. Muestra mediana inclinación á empollar.

Es gallina muy sedentaria y familiar, de aspecto poco agradable, particularmente cuando se moja; no teme la lluvia, antes por el contrario parece que se goza en recibirla, pero las indicaciones acusan poca resistencia al frío, por lo cual los pollos no lo aguantan en la mayor parte de las provincias del Norte y centro de España. Se la cree originaria de Asia, aunque ignorándose la época en que se introdujo en Europa. Se encuentra en muchos corrales, pero aislada y mezclada con las demás razas, como la recula.

Raza de combate. – La gallina para las riñas ó de combate *(gallina media)* parece originaria de la Media, país frío y montañoso del Asia, no distante de la antigua Babilonia, aunque se ignora cuándo se introdujo en Europa. Tiene la cabeza mediana; el ojo vivo é inteligente, y cresta rudimentaria; pico fuerte y encorvado; cuerpo y alas largos; vuelo ligero y fácil; plumas de

la cola grandes y algo arqueadas; muslos delgados; patas largas, de color aplomado; carne muy blanca y apreciada. Es tan fecunda como la gallina común, y sus huevos son muy blancos y bastante gordos. Tiene poca inclinación á empollar.

El gallo es grande y muy zancudo; las plumas de la cola muy grandes y arqueadas en su extremo; cresta sencilla de mediano tamaño, lo mismo que las barbas. Su plumazón, por lo común, es rojo obscura, pero suele variar bastante. No sufre rival, y hasta llega á castigar severamente la infidelidad de sus gallinas. Su ojo es centellante y lleno de fuego, y su aspecto guerrero. Los espolones de sus patas son largos, puntiagudos y ligeramente encorvados hacia abajo.

Los capones obtenidos de esta raza adquieren más de 80 centímetros de altura de los pies á la cabeza, de diez meses á un año, y un peso de 4 á 5 kilogramos, siendo muy blanca su carne. Valiéndose de ellos para cuidar pollos los conducen con mucha atención y los defienden en caso de necesidad con tanta energía como su propia madre.

Razas extranjeras. – Enumeradas antes las principales razas extranjeras y sus condiciones peculiares, se indicarán ahora, como más principales, las siguientes:

Raza de Crevecœur. – Tiene el cuerpo voluminoso y fornido, corto y ancho; patas fuertes; el lomo casi horizontal; el pecho y los miembros bien desarrollados; la cabeza grande y cuatro dedos en las patas.

El gallo tiene la cresta variable, pero siempre formada de dos cuernos, unas veces paralelos, rectos y carnosos, y otras reunidos en la base, ligeramente accidentados, puntiagudos y separados en el extremo; á veces afectan esta última disposición, siendo dentados en su borde interno. De la cabeza pende un moño muy poblado y voluminoso, algunas de cuyas plumas son rectas, formando otras una especie de patillas muy pobladas; las carúnculas, colgantes y carnosas, miden de $0^m,07$ á $0^m,10$ de largo, y están separadas por un hacecillo de plumas que sobresalen inferiormente; casi ocultas por las plumas de las patillas y del moño, tiene el ave unas orejitas blancas.

El plumaje es enteramente negro, con visos bronceados, azules y verdosos en el collarín, en el lomo, en las alas, en la rabadilla y en las subcaudales; el resto es negro mate, excepto las plumas del abdomen, que son negro-pardas. El moño suele adquirir un tinte blanco en las plumas posteriores después de la segunda ó tercera muda; muchos individuos tienen el collar de color de paja, y también la parte inferior del lomo y las escapulares.

Las plumas de la muceta, del copete, de los costados y de la cola son sumamente largas y abundantes, y forman, con las de las otras partes del cuerpo, un plumaje más compacto y rico que en ninguna otra raza.

Pesa este gallo de 3,5 á 4 kilogramos.

Por su forma general y su corpulencia ofrece la gallina algunas semejanzas con la de Cochinchina; su peso medio es de 3 kilogramos, llegando á 4 á los dos años.

El moño ofrece dimensiones muy variables; se compone de plumas, unas veces cortas, poco caídas, que dejan los ojos al descubierto; otras largas en forma de penacho, tan abundantes que ocultan casi toda la cabeza, no pudiendo el ave ver sino los objetos que están en el suelo. Sus patillas son espesas; el collar largo, colgante, fuerte y mayor por abajo que por arriba; las carúnculas muy pequeñas, como las orejitas, que son blanquizcas y desaparecen debajo del copete.

El plumaje es enteramente negro, excepto el penacho, que, si bien de este color en el primer año, blanquea un poco después de la primera muda, y cada vez más en las sucesivas.

Encuéntranse variedades de plumaje gris (gallo y gallina) y otras blancas; las primeras son raras y las segundas mucho más aún.

Esta raza, una de las más extendidas en el Oeste de Francia, es de origen normando ó picardo, según se dice. Por sus cualidades figura en primera línea entre los volátiles, pues constituye con efecto una especie de tipo de carne.

Raza cochinchina. – Los individuos de la raza cochinchina se caracterizan por tener el cuerpo recogido, corto, robusto, anguloso, de volumen y peso considerables; espaldillas salientes; alas cortas y levantadas; el dorso plano y horizontal; el esternón saliente; las nalgas y las piernas muy sólidas; patas fuertes, cortas y cubiertas de pluma por fuera; plumaje abundante, particularmente en el abdomen y las nalgas, y cola muy corta.

El gallo tiene los lados de la cara desnudos hasta el conducto auditivo; la cresta, de $0^m,06$ de alta, sencilla, corta, recta, con seis ó siete grandes dientes, muy gruesa en la base, cubre casi por completo la cabeza; no se prolonga demasiado hacia atrás, y alcanza á la parte anterior de las fosas nasales; las barbillas son medianas y redondeadas; las orejitas cortas; el penacho de plumas que cubre la región parotídea muy espeso y piriforme; el pico fuerte, bastante recto; los dedos muy sólidos, siempre el del centro más largo, y el externo, ó dedo pequeño, más corto que en ninguna otra raza indígena.

Su plumaje es de hermoso color, que participa del leonado claro y del café con leche, con visos dorados en la muceta, en las espaldillas y en las plumas colgantes de la rabadilla; las subcaudales, en forma de haz, son de un tinte violeta obscuro con matices bronceados.

El largo del cuerpo es de $0^m,28$ desde el nacimiento del cuello hasta la extremidad de la rabadilla. El individuo pesa de 4 á 5 kilogramos.

La gallina tiene el cuerpo más corto y aún más fornido que el gallo; su cola es rudimentaria y las patas muy cortas. La cresta es fuerte y poco alta; las barbillas muy cortas y redondeadas; las orejitas rudimentarias; los lados de la cara desnudos. Todo el plumaje tiene un bonito color amarillo claro, que tira al café con leche ó leonado.

La gallina adulta pesa 3 kilogramos; encuéntranse algunas que al segundo año llegan á alcanzar 3,5 y hasta 4 kilogramos.

Raza malaya. – La raza malaya ofrece caracteres generales que la hacen reconocer fácilmente; su cuerpo cónico, ancho por delante, estrecho por detrás y muy inclinado, está sostenido por piernas altas y gruesas; las espaldillas son anchas y salientes; las plumas, muy angostas y prolongadas, parecen pegadas al cuerpo; la cola es raquítica, corta y caída; la cresta gruesa; los ojos, de mirada salvaje y amenazadora, están sumamente hundidos en la órbita y cubiertos por el arco superciliar de una manera tan marcada que no se ven cuando se mira la cabeza de frente, carácter que con única á la raza un sello especial.

El gallo tiene la cabeza fuerte, corta, cónica y muy ancha de uno á otro ojo; la cresta gruesa y triple, pero con un solo lóbulo; las barbillas y las orejitas medianas; los lados de la cara anchos, desnudos y rojos en un gran espacio; el pico corto y muy fuerte; los tarsos armados de un espolón muy sólido. El plumaje ofrece muchas variedades; las principales son: la negra, con el pico y las patas de un amarillo vivo y la parte desnuda de la cabeza roja; la negra intensa, con las espaldillas manchadas de rojo, cuyo plumaje presenta este tinte muy subido en la muceta, en la rabadilla ó en las rémiges; rojo obscuro caoba en las espaldillas, en el pecho y en las nalgas; rojo más sucio en los costados, el abdomen y las piernas, y verde brillante sobre las alas y toda la cola. Su peso es de 5 kilogramos.

La gallina malaya presenta los mismos caracteres que el gallo, y su plumaje iguales variedades; las hay del todo blancas, completamente negras ó rojas, con tinte rosado en algunos sitios, sea cualquiera el color del plumaje. Pesa de 3 á 3,5 kilogramos.

Raza inglesa. – Esta raza presenta caracteres muy semejantes á los de la malaya. El gallo tiene la cabeza pequeña, prolongada, plana como la de una serpiente y poco desarrollada la cresta; el cuello alto y recto; el cuerpo inclinado y bien hecho; las patas altas y sólidas.

Se conocen dos variedades principales: la una dorada, de pecho negro *(black breastedgame)*, y la otra plateada, de ala de pato *(Duck-wingedgame)*.

En la variedad dorada de pecho negro el gallo tiene una muceta muy abundante, larga, de color rojo ardiente; las espaldillas de rojo obscuro; las plumas colgantes de la rabadilla de rojo intenso; las rémiges secundarias de amarillo obscuro; la cola de verde bronceado, y todo el resto del plumaje negro.

El peso de este gallo es de 2,5 kilogramos.

El plumaje de la gallina, de color amarillo claro y asaz brillante á partir de la cabeza, se obscurece gradualmente por todo el cuerpo hasta la cola, donde se cambia en pardo mate agrisado. Por todo el cuerpo, desde la parte superior de la muceta hasta la extremidad de la cola, se repite un pequeño dibujo muy regular análogo al de la cochinchina perdiz; el tinte general es amarillo.

En la variedad plateada de alas de pato el gallo tiene el plumaje más brillante que el anterior, la muceta es de un amarillo paja muy vivo; el lomo y las plumas colgantes de la rabadilla de un amarillo dorado; las espaldillas de un rojo vivo; las cobijas de las alas de un negro violeta brillante é intenso; las rémiges blancas; las pequeñas subcaudales negras con filete amarillo; las medias, las grandes y las rectrices de un hermoso negro con visos violáceos; todo el resto del plumaje negro intenso.

La gallina tiene muceta de color amarillo de paja, con una mancha negra prolongada en cada pluma; el resto del plumaje es pardo rojo, sobre todo en el pecho; la cola de un pardo más intenso é interrumpido que en el resto del cuerpo.

Cría de la gallina. – Demuestran las hembras el deseo de incubar durante la primavera principalmente, y reciben entonces el nombre de *lluecas* ó cluecas. Se conoce tal estado en que se colocan sobre los huevos sin abandonarlos, comen poco y cesan de poner.

La *incubación* completa es de veintiún días por término medio, durante cuyo tiempo la gallina, colocada sobre los huevos, les proporciona el calor necesario para el desarrollo del embrión. Para la incubación se colocan las gallinas, con los huevos correspondientes, que suelen ser unos quince, en un canasto ó espuerta con paja en el fondo, y se llevan á un sitio abrigado, tranquilo y con poca luz.

Suelen, por no estar fecundados ó por otras causas, perderse muchos huevos durante la incubación, por lo cual debe hacerse una elección severa de los mismos para disminuir en lo posible tales pérdidas.

Nacidos los polluelos siguen constantemente á su madre, y se les debe suministrar en los primeros días granos pequeños ó pastas de fácil digestión. A los dos meses ordinariamente se pueden separar de la madre, que vuelve á su período normal, continuando la postura, interrumpida tres meses por las necesidades de la cría.

El alimento que se proporciona á los animales adultos consiste, generalmente, en salvado con una pequeña cantidad de granos y residuos de la alimentación. Algunos granos, como la avena y cañamones, excitan á la postura, siendo, por el contrario, relajantes los alimentos muy acuosos, como la escarola, lechuga, patatas, etc.

La gallina comienza á poner á los ocho meses y continúa hasta la edad de ocho años; pero decreciendo rápidamente desde el quinto, convendrá, al llegar á esta edad, venderla, engordándola antes si fuera lucrativo el cebo. El número de huevos que pone por término medio una buena gallina es de 100 á 120 por año.

El gallo es fecundo desde la misma edad, y puede cubrir un gran número de gallinas, pero queda estéril antes del período indicado para la hembra, siendo conveniente por tal causa, renovarle á los tres años.

Signos para conocer la calidad de la carne. – Las patas amarillas indican generalmente aves de carne dura, de mucho esqueleto y de grasa amarillenta, siendo raro que no se haga notar este color en la piel. Sin embargo, estos signos no excluyen ciertas cualidades de la carne de los ejemplares de pura raza de las gallinas cochinchinas y Brahmaputra.

Exceptuando los colores amarillo y verde, todos los demás, desde el negro hasta el blanco, indican buena carne. Cuando la piel ofrece una tinta fina, elástica y delicada, y color rosa ó encarnado, es seguro que la carne está en buena disposición para el cebo. Aunque no tanto como entre los antiguos, todavía se sigue calificando de superior carne la de gallina negra, sin ninguna razón que convenza.

Signos para conocer si serán buenas ponedoras. – La cresta de la gallina dispuesta á poner pronto presenta una ligera capa harinosa que rebaja la intensidad del rojo, mientras que la gallina que ha entrado en postura ostenta en su cresta color rojo subido.

– Gallina y Pollos: *Geog.* Grupo de islotes

y piedras en la costa occidental de la isla de la Paragua, Filipinas. Hállase en una bahía que se forma al N. de la punta de Anipahan y dista milla y media de la costa.

GALLINÁCEO, CEA (del lat. *gallinăcĕus*): adj. Perteneciente á la gallina.

—GALLINÁCEO: *Zool.* Dícese de las aves caracterizadas por tener dos membranas cortas entre los tres dedos anteriores, y un solo dedo en la parte posterior, el pico ligeramente encorvado y una membrana blanca ó azulada delante de cada oído, como el gallo, la perdiz, el pavo, el faisán, etc. U. t. c. s. f.

—GALLINÁCEAS: f. pl. *Zool.* Grupo de aves terrestres de tamaño regular, á veces bastante considerable, macizas de cuerpo, con alas cortas y redondeadas; pico generalmente convexo, más ó menos curvo en la punta; las piernas cubiertas de pluma, y dedos anteriores reunidos por una corta membrana. Estas aves tienen el plumaje espeso; la cabeza pequeña; el cuello corto ó de mediana longitud; las alas cortas y redondeadas; la cola bien desarrollada y compuesta de numerosas rectrices. Con gran frecuencia la cabeza presenta zonas desnudas y callosas, y crestas eréctiles ó lóbulos cutáneos, con colores vivos, siendo la presencia de estos últimos los caracteres distintivos del sexo masculino. El pico por lo común es corto, ancho y elevado; la mandíbula superior abovedada; la punta se encorva hacia abajo, y sus bordes, que son cortantes, sobresalen bastante de los de la mandíbula inferior; en su base es membranoso y provisto de plumas, entre las cuales aparece una escama cartilaginosa que recubre las fosas nasales y recibe el nombre de *cera*; la abertura de las fosas nasales, que es ancha y grande, hállase situada en una depresión oblonga; el plumaje es áspero y fuerte, pero flexible, y á veces adornado de magníficos colores y brillo metálico, sobre todo en los machos, que se distinguen notablemente de las hembras, tanto por su tamaño como por la belleza de su aspecto, y además por un adorno particular formado por el desarrollo exterior de las plumas laterales de la cola y de las rectrices de esta misma. El número total de rectrices pasa de doce y puede llegar á dieciocho ó veinte. Las alas son, por regla general, cortas y redondeadas, y presentan diez pennas primarias, que corresponden á la mano, y de doce á dieciocho secundarias, que corresponden al antebrazo. Tienen, por lo tanto, estas aves un vuelo pesado y corto; algunas, sin embargo, pueden elevarse bastante y volar de prisa durante algún tiempo. Las plumas son anchas, lanosas en la raíz; su tallo grueso; de la base arranca un segundo raquis ó falso tallo, muy grande, que sólo lleva plumón. En algunas especies presentan un desarrollo particular las plumas de la rabadilla ó las subcaudales; en otras sucede lo propio con las rémiges. Las patas, que como queda dicho, son cortas y de mediano grosor, son fuertes y constituyen su principal órgano de locomoción. Se hallan cubiertas de pluma hasta la articulación del pie, y algunas veces hasta los dedos. En unas especies los dos dedos externos, y en otras los tres dedos anteriores, se hallan reunidos por una corta membrana; el dedo posterior se halla siempre situado á cierta altura sobre el suelo, y algunas veces está atrofiado hasta el punto de no quedar más que la uña. Los dedos anteriores están terminados siempre en uñas ligeramente curvas, cortas, dispuestas para escarbar la tierra. En algunas especies estas uñas se renuevan en ciertas épocas del año. Sobre el dedo posterior presentan los machos un espolón agudo dirigido hacia el interior y que sirve al animal de arma ofensiva.

El esqueleto es sólido y los huesos poco neumáticos: el cráneo ligeramente abovedado en la parte del cerebro, y el pico rara veces más largo que éste; las apófisis palatinas de la mandíbula superior son pequeñas y los huesos palatinos relativamente largos y estrechos. La columna vertebral se compone de doce á quince vértebras cervicales, seis á ocho dorsales, doce á diecisiete sacrocoxígeas y cinco á seis caudales. El esternón es más bien membranoso que huesoso, y presenta por detrás de ambos lados una doble escotadura; la interior de éstas avanza tanto hacia adelante que el cuerpo mismo del esternón queda reducido á una angosta faja huesosa; otra semejante separa la segunda escotadura de la primera. La quilla, no muy alta, se ensancha en su parte anterior y se encorva hacia atrás; la horquilla es delgada y endeble. Los miembros anteriores distínguense por la anchura del antebrazo y por la forma arqueada del radio. La lengua tiene poco más ó menos la misma anchura en toda su longitud; su cara dorsal es plana y blanda; su extremidad anterior ligeramente puntiaguda, afilada algunas veces; el centro lingual es sencillo, huesoso por delante y cartilaginoso por detrás; el hueso hioides largo y estrecho. El esófago se ensancha y presenta un buche muy grande; el ventrículo subcenturiado tiene paredes gruesas y sumamente glandulosas; el buche es en extremo musculoso; los ciegos largos; el hígado bastante grande, con lóbulos desiguales; la vejiga de la hiel pequeña; el bazo pequeño también y redondeado. La tráquea es blanda, pero compuesta de anillos cartilaginosos; en los machos de algunas especies está revestida en su parte inferior de una masa gelatinosa de estructura celular.

Las gallináceas se hallan repartidas por toda la superficie del globo. Son aves terrestres que viven principalmente en tierra, ya en los montes, ya en los campos cultivados, bien en las llanuras y en las estepas abundantes en hierba, ya en las altas montañas ó en las orillas del mar. Vuelan mal, pero corren bien y buscan principalmente su alimento en la tierra, alimentándose de bayas, de brotes tiernos y de semillas; sin embargo, en épocas de escasez comen también insectos y gusanos. Su inteligencia es mediana, aunque superior á la de otros muchos animales; la vista y el oído parecen bastante desarrollados; el gusto y el olfato existen, y en cuanto al tacto no es posible asegurar nada sobre el particular.

La voz de las gallináceas es particular; pocas permanecen silenciosas; generalmente gritan mucho y con frecuencia, pero los sonidos que emiten nada tienen de agradables. Esto es lo que se puede asegurar refiriéndose principalmente al grito del macho y al canto del gallo; mas no se puede decir lo mismo de los sonidos llenos de tierna dulzura con que llama la gallina á sus polluelos. Profesan á sus hijuelos el más extremado amor, y no temen exponerse por ellos á los mayores peligros. Sirven de madres tiernas y cuidadosas á los pollos extraños incubados por ellas; pero no les inspiran compasión los pequeños de otras aves, y hasta los matan á picotazos cuando temen que pueden perjudicar á los suyos.

En muchas especies de gallináceas el padre se cuida poco de su progenie, mientras que en otras toman parte en la incubación. En el primer caso deja á la hembra el trabajo de cubrir los huevos y guiar los polluelos, ó por lo menos no se presenta en el seno de la familia antes de haberse cumplido con este enojoso deber, y entonces vigila y dirige la familia. Algunas veces no se reune con sus hijuelos hasta que éstos son adultos. En el segundo caso, apenas la hembra ha puesto el primer huevo, vela por la seguridad de aquélla y de la cría, exponiéndose á los peligros más inminentes con la esperanza de salvar su progenie.

La mayor parte de las verdaderas gallináceas anidan en tierra, rara vez en los árboles. El nido varía, pero siempre es de tosca construcción; la madre elige cuidadosamente el sitio sin cuidarse de lo demás, limitándose á formar en tierra una ligera depresión, debajo de un matorral, en las altas hierbas, en los trigos, pero siempre en sitios muy ocultos. Algunas cubren el hoyo con varias briznas y plumas. Cada postura es por lo regular numerosa; los huevos varian mucho en cuanto al color; con frecuencia son de matiz uniforme, blancos, grises, pardo-amarillentos ó azulados; algunos están cubiertos de puntitos, de manchas más ó menos grandes de color obscuro ó bastante vivo. El plazo de la incubación es variable; dura tres semanas por término medio.

En el momento de salir á luz, las pequeñas gallináceas son ya capaces de andar; desde el primer día toman por sí mismas el alimento que les indica su madre; acuden á sus gritos; crecen rápidamente, y al cabo de pocos días pueden servirse de sus alas. En el momento de nacer cubre su cuerpo un plumón abigarrado, del tinte general del suelo; pero se desprenden de él bien pronto para revestir las plumas; las alas son poco después demasiado débiles para sostener el peso del cuerpo, que aumenta siempre de volumen, pero se renuevan con la suficiente rapidez para poder prestar sus servicios. Cuando la joven gallinácea reviste por vez primera el plumaje del adulto, las plumas de sus alas han mudado ya cuatro ó cinco veces. En la mayor parte de las especies adquieren al año los pequeños su plumaje definitivo; en algunas no le revisten hasta los dos ó tres.

Los del primer grupo suelen aparearse ya al primer año; los del segundo siguen indiferentes hasta llegar á la edad adulta.

La mayor parte de las gallináceas se cazan y domestican fácilmente. Algunas especies son domésticas desde los tiempos más antiguos, y muy útiles, tanto por sus huevos como por su carne. Las especies originarias de los bosques del Asia meridional son las que principalmente han sido domesticadas por los pueblos civilizados de Europa y producido numerosísimas variedades. En este concepto las gallináceas ocupan en la clase de las aves un puesto análogo al de los ungulados entre los mamíferos. Tienen también de común con éstos sus costumbres polígamas, el grado elevado de organismo de los recien nacidos y algunas otras particularidades. Este orden comprende las familias de las *cripturídas, penelópsidas, opistocómidas, megapódidas, fasiánidas, tetraónidas y teróclidas.*

GALLINAGO (de *gallina*): m. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las escolopácidas, subfamilia de las escolopacinas. Se distinguen las especies de este género por tener pico de bastante longitud; patas de regular altura, desnudas sobre el talón; dedos enteramente separados, y el posterior provisto de una uña larga y encorvada; alas muy escotadas. Es notable la especie *Gallinago media* ó *G. scolopacina*, que habita en el Norte de Asia y de Europa y se llama vulgarmente *agachadiza.*

GALLINARA: *Geog.* Isla de Italia, en el Golfo de Génova, sit. cerca de las puntas de Croce y Crena; se llama también Albengo, y es alta, de una milla de bojeo, y con una torre en su cumbre. Forma con la costa un canal limpio y hondable, donde encuentran abrigo los buques grandes. Muy cerca y por la parte de tierra hay un escollo con una capilla dedicada á la Virgen.

GALLINAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santos Justo y Pastor de Lavio, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 62 edifs.

—GALLINAS: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, dist. de Yautepec, Méjico. Nace al O. del pueblo de Jilotepec y se une en terrenos de Jalapa, distrito de Tuantepec, al río Grande. Es conocido también con el nombre de Guigovere.

—GALLINAS Ó DE OJO FRÍO: *Geog.* Río del estado de San Luis de Potosí, Méjico. Nace de las vertientes de la sierra llamada Ojo de León y Mesa del Macho, al N. de la hacienda de Gallinas, municipio de San Nicolás de los Montes, part. de Ciudad del Maíz. Su curso es de N. á S., y después de su unión con el río Tamazopo forma el río Tampaho, y con otros afluentes dirige sus aguas al Pánuco. Al S. de Ojo Frío recibe el río Gallinas las corrientes del río San Nicolás.

—GALLINAS: *Geog.* Territorio de la costa occidental de Africa, sit. entre la Rep. de Liberia al S.E. y la colonia inglesa de Sierra Leona al N.O. Le da nombre un riachuelo que desemboca en su costa, cerca y al O. del río Solimá, y adquirió fama no há muchos años porque en él ejerció verdadera soberanía un español (V. BLANCO y FERNÁNDEZ DE TRAVA). La barra del río Gallinas no se puede pasar sino con botes grandes ó pequeñas galetas, y es muy temible en la época de las lluvias. Mientras dura la seca se cruza de ordinario con seguridad, salvo alguna vez durante los plenilunios. Pasada la barra forma el río una bahía de tres millas de anchura, erizada de islas, que fueron ocupadas por los factores. Divídese luego el río en tres brazos ó ramales, que corren en dirección N.E. y N.O. El primero, en la temporada de las lluvias, se junta con el río Borm Kitlan, estableciendo de este modo comunicación con Sierra Leona; después se interrumpe ésta de nuevo, quedando un espacio de ocho millas por donde no pueden pasar los botes. El otro ramal es el que pasa por la población de Guindemar ó Guindamar (residencia del rey), á nueve millas del mar, y es navegable para canoas grandes hasta una distancia de siete millas. Este ramal es el límite S.E. del territorio de Gallinas. Al N.E. termina en un lugar llamado Casí, uniéndose al pri-

mer ramal; la long. entre esos límites viene á ser de unas doce millas de costa. Los negros de este territorio son muy belicosos y están en continua guerra con sus vecinos los kosu al N. y los veí al S., y aun han agredido á los negros civilizados de Liberia. Recientemente la reina de una de sus tribus más poderosas se alió con los ingleses, y por mediación suya se erigieron éstos en árbitros del país. En junio de 1887 varias tribus atacaron las factorías inglesas de Xerbro, Saltis y Mano y la francesa de Solimá.

GALLINAZA: f. Excremento ó estiércol de las gallinas.

> Este último (la palomina) y la GALLINAZA nunca se pongan recientes, sino acaso con precauciones, porque podrían quemar las plantas.
> OLIVÁN.

– GALLINAZA: Ave carnívora, de color negro, que se cría en América, mayor que una gallina y menor que un pavo.

> Las que llaman auras, y otros las dicen GALLINAZAS, tengo para mí que son de género de cuervos.
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> Hay otras aves grandes negras, que los indios llaman suyuntu, y los españoles GALLINAZA.
> INCA GARCILASO DE LA VEGA.

– GALLINAZA: *Agric.* Este excremento de la gallina se considera como un excelente abono, calculándose su efecto superior en unas cuatro veces al estiércol normal de cuadra.

El excremento de gallina varía en riqueza fertilizante con las substancias más ó menos nitrogenadas que el animal ingiere, pues su condición es omnívora. Haciendo entrar en su nutrición una cantidad considerable de materias animales, como sangre, carne, pescados, etc., las deyecciones casi se elevarían á la riqueza fertilizante del guano del Perú, comparados ambos abonos en estado de sequedad.

Los químicos han publicado numerosos análisis de la gallinaza, pero muy diferentes entre sí. Según procede de gallinas bien ó mal alimentadas, ó según cuál hubiere sido el alimento; según se ha hecho el análisis con productos frescos ó más ó menos desecados; según se haya efectuado al entrar en fermentación ó después de una fermentación completa; según hayan fijado ó no sus gases, la gallinaza puede variar en riqueza fertilizante en la proporción de uno hasta veinte y aún más. Delagarde adoptó 1,79 por 100 para el nitrógeno en el estado fresco ó húmedo de la deyección, por considerar esta proporción la más exacta de los resultados obtenidos, partiendo siempre de una alimentación rica y abundante; porque es un principio que no admite excepciones, que los excrementos de todos los animales son proporcionales á la riqueza del alimento que se les suministra.

Una gallina de dos kilogramos de peso da en veinticuatro horas 156 gramos de gallinaza en estado fresco, y 57 kilogramos por año, conteniendo 1,087 gramos de nitrógeno y 1,383 de fosfato de cal. Estos 57 kilogramos de gallinaza, que al desecarse pierden una gran porción de su peso, equivalen á 8,475 kilogramos de guano del Perú. Ahora bien: como la gallina sale del gallinero al despuntar el alba y no vuelve hasta después de ponerse el sol, no se aprovecha generalmente más de la décima parte de la gallinaza que produce.

Una gallina da con sus deyecciones un valor de 2,90 pesetas, y hay por consiguiente un grande interés en retenerla lo posible en el gallinero, siempre que no reciban perjuicio en ello ni su salud ni su postura.

– GALLINAZA: *Zool.* Esta ave de rapiña constituye la especie *Catharles atratus*, de la familia de las vultúridas. La gallinaza se distingue por tener el pico prolongado, extendiéndose la cara hasta más de la mitad: tiene las fosas nasales pequeñas, redondeadas y muy cerca de la base del pico; la cola es corta y truncada en ángulo recto; los tarsos relativamente altos.

Tiene las partes desnudas de la cabeza y la anterior del cuello de color pizarra obscuro; las prominencias rugosas transversales dispuestas con bastante regularidad en el pico, en la coronilla y en la nuca, desde donde bajan hasta la cara, la garganta y los lados del cuello; el cuerpo, las alas y la cola son de un negro mate, con visos de pardo rojo obscuro; la base de los tallos de las rémiges es blanca; el pico pardo negro, blanquizco en la punta, y el ojo pardo obscuro. El ave mide 0m,60 de largo por 1m,36 de ala á ala; ésta tiene 0m,39 y la cola 0m,18.

La gallinaza es una de las aves más comunes de los países que rodean el Golfo de California, y en el centro y Sur de América.

GALLINAZO: *Geog.* Ciénaga situada en el departamento de Bolívar, Colombia, hacia el N., en la prov. de Cartagena; comunica con el Canal del Dique y está inmediata á San Estanislao.

GALLINERA: *Geog.* Riachuelo ó barranco de la prov. de Alicante, en el p. j. de Pego. Nace en el valle de su nombre, cerca del pueblo de Benisili, pasa por las cercanías de Lombay, Alpatró, Carroja, Benitaya, Benisivá, Beniali, Alcudia, Benirrama y Benimarsoch, sigue por los términos de Adsubia, Pego y Oliva, y por el de este último desagua en el mar. ‖ Valle de la prov. de Alicante, en el extremo occidental del part. de Pego, á la derecha del río Alcoy. Contiene los 10 pueblos que se han citado en primer término al reseñar el origen y curso del riachuelo antes citado, y que forman ayunt. con el nombre de *Vall de Gallinera*.

GALLINERAS: *Geog.* Caño en la costa de la isla de León, prov. de Cádiz. Por él suelen ir los pescadores que vienen de fuera á llevar el pescado á San Fernando. Sus orillas son de arena fangosa y en parte están cubiertas de hierba y junco.

GALLINERÍA: f. Lugar ó puesto donde se venden gallinas.

– GALLINERÍA: Conjunto de gallinas.

– GALLINERÍA: ant. GALLINERO, lugar ó cubierto donde las gallinas se crían y se recogen á dormir.

> ... sea pues el lugar para la GALLINERÍA en un lugar de la labranza, adonde sea lugar enjuto.
> ALONSO DE HERRERA.

– GALLINERÍA: fig. Cobardía y pusilanimidad.

> – Un coche he visto á la puerta
> Con gente. – Esta es Serafina.
> Aquí empieza mi cautela.
> – Y aquí mi GALLINERÍA.
> MORETO.

GALLINERO, RA (del lat. *gallināriŭs* y *gallināriŭm*): adj. *Cetr.* Aplícase á las aves de rapiña cebadas en las gallinas.

> Hay algunos azores que cuando los sueltan á la perdiz, la dejan, y se van á los lugares y se ceban en las gallinas, y así se hacen GALLINEROS.
> JUAN VALLÉS.

– GALLINERO: m. y f. Persona que trata en gallinas.

> ... y que las gallinas que los dichos nuestros GALLINEROS hobiesen menester, que las compren, y les sean dadas en precios razonables.
> *Nueva Recopilación.*

– GALLINERO: m. Lugar ó cubierto donde las gallinas se crían y se recogen á dormir.

> Había en un corral un GALLINERO;
> En este GALLINERO un gallo había; etc.
> IRIARTE.

> ¿Quién ha visto lucha más encarnizada que la de dos gallos dentro de un mismo GALLINERO?
> ANTONIO FLORES.

– GALLINERO: Cesto, ó cesta donde van encerradas las gallinas que se llevan á vender.

> ..., llevando su gallina ó pollito, sobre la carga que llevan á las espaldas, y también las llevan fácilmente en sus GALLINEROS, hechos de paja ú de palos.
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– GALLINERO: fig. Paraje donde se juntan muchas mujeres, con especialidad cuando producen gran alboroto, como sucedía antiguamente en la cazuela de los teatros.

– GALLINERO: fig. Lugar donde hay mucha gritería y no se entienden unos á otros.

– GALLINERO: *Arq. urb.* y *rur.* Los antiguos disponían los gallineros en sus casas de labor con exposición al S. E., situándolos cerca de la cocina para que recibiesen calor, y cuando no adoptaban tal disposición dividían la construcción en tres partes, dedicando la central, en que estaba la entrada, á mantener un hogar con lumbre para que calentase á los otros dos compartimientos, que se hallaban divididos en pisos con ventanas al lado de Oriente. Las paredes eran gruesas para abrir en ellas los nidales, y estaban enlucidas por dentro y fuera para evitar que pudiesen subir los insectos perjudiciales.

En las explotaciones de importancia el gallinero se divide en distintos departamentos para cada clase de aves, distribuídos en derredor de un corral, separado con cerca del patio general; en las explotaciones pequeñas suele arrimarse el gallinero al horno de amasar pan para que aproveche el calor que de éste se desprende; otras veces se sitúa al lado de una cuadra ó establo de vacas, ó entre dichos dos locales, con los cuales comunica por ventanas enrejadas.

Un corral bien dispuesto debe recibir con facilidad los primeros rayos del sol saliente, de modo que las cabañas ó gallineros propiamente dichos, al salir el astro del día, puedan, desde luego, calentar á los animalitos en las madrugadas de invierno y aun en las de las dos estaciones inmediatas, proporcionando así á las gallinas, en el momento de salir del abrigo de su cabaña, un calor que evite la transición brusca de dos temperaturas extremas. Por lo tanto, el muro en que se apoyen las cabañas ha de estar situado de N. á S., debiéndose construir con el material que se quiera; pero guarneciendo las juntas con cal, para que en ellas no se introduzcan insectos molestos, y cuidando de que en una altura de medio metro ó algo más dicho material sea duro y resistente, pues si no la tendencia á escarbar que tienen estas aves puede ser causa de hundimientos parciales. Este muro debe tener, por lo menos, una altura de 2m,50, y además es preciso construir otro igual al N. que libre al corral de los vientos fríos de esta región. Respecto de los muros del S. y del E., deben hacerse con un pequeño zócalo de ladrillo ó piedra, y lo demás con una palizada sin escalón alguno hacia la parte interior, y que en total se eleve á la misma altura referida.

Si el piso del corral es de piedra ó arcilloso muy duro, deben hacerse algunos hoyos que se llenan de arena.

Las cabañas ó gallineros propiamente dichos deben tener un piso de grava muy seco, y aumentarse la ventilación natural que producen los huecos con chimeneas de tiro. Las paredes deben ser gruesas y estar bien enlucidas por dentro para evitar los intersticios en que puedan anidar los insectos perjudiciales á las gallinas. A los techos y albardillas de tapias se pondrán grandes voladizos que dificulten el acceso de los animales de rapiña. Se colocan puertas para la entrada de las personas, cuyas dimensiones suelen ser de 0m,60 á 0,70 de anchura por 1m,80 de alto, y á las aberturas ó troneras para el paso de las gallinas se dan de 0m,14 á 0,15 de ancho por 0m,15 á 0,20 de alto, dotándolas de trampas de corredera verticales ú horizontales. Dichos pasos ó gateras se abren en las paredes ó en las puertas de entrada, al nivel del suelo, ó á una altura comprendida entre uno y dos metros, no pudiéndose poner altas para aves que no duermen en alto. Las ventanas deben tener alambreras, y para pisos pueden aceptarse los embaldosados, enladrillados, el hormigón y el asfalto. La altura del local puede variar entre dos y dos y medio metros.

Para dormir las aves se ponen unos anchos listones de pino resinoso, llamados dormideros con sus bordes redondeados y sin raja ninguna, colocándolos todos á igual altura y horizontalmente de un costado á otro del gallinero; dichos listones han de ser movibles, para poderlos quitar de vez en cuando y limpiarlos de la gallinaza con la debida comodidad. No conviene colocar los dormideros escalonados, pues, dada la tendencia de las gallinas á trepar á los más altos, derriban á las débiles, llenándolas de gallinaza, cuando acobardadas no se atreven á recuperar su puesto, y tan grave es este inconveniente que, cuando se observe un ave manchada de gallinaza con frecuencia, por acostarse debajo de los dormideros, es preciso deshacerse de ella ó separarla de las demás.

Dentro del gallinero debe arrojarse, en cual-

quier rincón opuesto á los dormideros, un montón de paja, que se repondrá siempre que se haga la limpieza.

Los ponederos se fijan en el otro rincón libre, y suelen hacerse de mimbre, á modo de cestas de forma elíptica, implantadas en un travesaño de madera que se clava al muro con dos clavos de cabeza redonda, sin cortes ni ángulos donde se puedan herir ó enganchar las aves. Las dimensiones de estos ponederos, son: 0m,30 de ancho, 0m,35 de largo, y 0m,20 de profundidad. Para incubar es preciso que estas cestas sean anchas y aplastadas.

Los bebederos y comederos deben estar bien dispuestos para el aprovechamiento y comodidad de las aves, siendo muy mala costumbre el arrojar la comida al suelo, donde se mezcla con tierra, lo que no es de buen resultado para ningún animal, aparte de lo mucho que se desperdicia. Conviene, además, que los cacharros del agua estén cubiertos para que no la ensucie el polvo, poniéndolos al sol en el invierno y á la sombra en el verano. Todos estos utensilios deben presentar bordes redondeados, y no cortes vivos que puedan herir á las aves.

En algunas ocasiones se pone sobre el gallinero un palomar, y en casas de recreo se hacen estas construcciones con alguna elegancia.

– GALLINERO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Sebastián de Barcia, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 31 edifs. ‖ Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 397 habits. Sit. en un llano, cerca de Almarza, en terreno bañado por el río Tera y los arroyos Busteco y La Fregüela. Cereales, garbanzos y legumbres.

– GALLINERO Ó GRITA: *Geog.* Montaña en los confines entre Guatemala y Honduras. Es el extremo N. de la sierra ó montaña del Merendón y está próxima al río Motagua.

– GALLINERO: *Geog.* Hacienda del partido y municipio de Dolores Hidalgo, est. de Guanajuato, Méjico; 327 habits. Se halla sit. á cuatro kms. N. N. O. de su cabecera. Aquí se dió el 17 de septiembre de 1832 una de las batallas más sangrientas que registra la historia de las revoluciones de Méjico, entre las fuerzas de Zacatecas mandadas por el general Moctezuma, que sostenían la candidatura de Pedraza, y las del gobierno á las órdenes de don Anastasio Bustamante. Las primeras fuerzas fueron flanqueadas, arrolladas y destruídas, dejando el campo cubierto de cadáveres, siendo perseguidos y acuchillados los dispersos hasta la hacienda de Trancas.

– GALLINERO DE ARCALLANA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Arcallana, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, provincia de Oviedo; 22 edifs.

– GALLINERO DE HUEBRA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Berrocal de Huebra, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 21 edifs.

– GALLINERO DE RIOJA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Manzanares de Rioja, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; 29 edificios.

GALLINEROS DE CAMEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, dióc. de Osma; 173 habitantes. Sit. al S.E. de la cap. del partido. Cereales y patatas; cría de ganados. Hay quien supone que estuvo este pueblo en una cumbre que hoy se llama Castejón y que llevó el nombre de Arasil.

GALLINÉS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vilademuls, p. j. y prov. de Gerona; 60 edifs.

GALLINETA: f. FÚLICA.

– GALLINETA CIEGA: *Zool.* Ave zancuda, de la familia de las escolopácidas, algo menor que la chocha común. Alcanza una longitud de unas 10 pulgadas, incluyendo el pico. Tiene la cabeza dividida por dos rayas negras y tres rojizas; el cuello es pardo rojizo; el pecho y el vientre blanco, y la parte superior del cuerpo manchada de pardo, rojo pálido y negro. La hembra construye su nido en tierra, debajo de alguna raíz gruesa de olmo ó de sauce y en lugar inaccesible al ganado.

– GALLINETA MUDA: *Zool.* Ave zancuda, de la familia de las escolopácidas, subfamilia de las escolopacinas, que constituye la especie *Philolimnus gallinula*. V. FILOLIMNO.

GALLINHAS: *Geog.* Isla del Archipiélago de Bisagos, situada en la desembocadura del río Grande, Senegambia, Africa. Es tan fértil como la isla Bolama ó Bulama, ambos posesión portuguesa. Excelentes maderas y abundancia de aguas. Pesca de tortugas y recolección de ámbar. Su mejor puerto es sólo accesible á buques de poco porte.

GALLINOSO, SA: adj. ant. Pusilánime, tímido, cobarde.

> Mas por vida del césar que si el humo
> Se me sube una vez, con los picaños,
> Belitres, GALLINOSOS, que presumo
> Que ha de haber que contar por muchos años.
> LOPE DE VEGA.

GALLINSECTOS (de *gallina*, é *insecto*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos hemípteros, que se caracteriza por tener cuerpo oval y aplanado; antenas obtusas, compuestas de 9 á 16 artejos y tarsos de dos á tres. A esta familia pertenece la cochinilla de los quermes.

GALLINULA (de *gallina*): f. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las rálidas, subfamilia de las gallinulinas. Las especies de este género tienen el pico cónico, comprimido, con borde finamente festoneado y con una callosidad frontal; dientes largos, aplanados por debajo; la segunda y la tercera rémiges más largas que las restantes. Es notable la especie *Gallinula chlorapus*, que habita en bandadas los estanques rodeados de cañaverales. Es ave de paso en las regiones templadas de Europa.

GALLINULINAS (de *gallinula*): f. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas, de la familia de las rálidas. Forma una subfamilia que presenta pico comprimido, más corto que la cabeza, pero elevado, con una callosidad frontal y una foseta nasal pequeña. La tercera y cuarta rémiges más largas que las restantes generalmente. Habitan las regiones templadas y cálidas; corren menos que las ralinas, pero nadan bien y somormujan. Comprende esta subfamilia los géneros *Pophysio*, *Notomis*, *Trivonyx*, *Apterornis*, *Gallinula*, *Fulica* y *Podora*. Todas las especies de esta familia se conocen con el nombre de *pollas de agua*.

GALLIPAVA: f. Gallina de una variedad mayor que las comunes; abunda en Andalucía y Murcia.

GALLIPAVO: m. PAVO.

> ... y tomó consigo diez de aquellos indios, cuarenta papagayos, y algunos GALLIPAVOS.
> GONZALO DE ILLESCAS.

> ..., mucho mejor me sabe lo que cómo en mi rincón sin melindres ni respetos (dijo Sancho),... que los GALLIPAVOS de otras mesas.
> CERVANTES.

– GALLIPAVO: fig. y fam. Sonido falso é ingrato que se le escapa al cantante, por algún impedimento repentino en la garganta.

GALLIPIENZO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 789 habits. Sit. en el cerro en que termina la cordillera de montañas procedente de la sierra de Lerma. El terreno es llano en unas partes, quebrado en otras, y le bañan el río Aragón y varios arroyos afluentes á él y algunas fuentes, una medicinal. Cereales, vino, aceite y legumbres. Alfonso I de Aragón dió á este pueblo el fuero de Sobrarbe.

GALLÍPOLI: *Geog.* C. cap. del dist. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10 000 habitantes. Sit. al S. O. de Lecce, en la costa del Golfo de Tarento. Subprefectura y obispado. La c. está edificada sobre un islote que comunica con la tierra firme por un hermoso puente de doce arcos. Pesca abundante de atunes, pero su importancia comercial se debe en primer término á que la c. es un depósito de los aceites de oliva de la Pulla, que se exportan á Francia, Inglaterra y Rusia. El movimiento de su puerto es muy activo. Fórmalo un rompeolas que se extiende unos 300 m. en dirección E. N. E. desde una roca que está á unos 65 m. de la costa N. de la c. Gallípoli es la antigua Kallipolis, ó Ciudad Hermosa, de los griegos. Patria de José Ribera, llamado el Españoleto. El dist. tiene 46 municips., 1 484 kms.² y 130 000 habits.

– GALLÍPOLI: *Geog.* C. capital de sanyak ó dist., prov. de Andrinópolis, Turquía europea; 12 000 habits. Sit. al O. S. O. de Constantinopla, en la entrada N. de los Dardanelos, en la península de Gallípoli. Importantes establecimientos destinados al servicio de la marina de guerra del Imperio otomano. El puerto es muy reducido, de poca profundidad, y está mal abrigado por el S. Exportación de aceites, seda, cereales y uvas. La c. presenta pobre aspecto; los edificios son de madera, á excepción de algunos nuevos levantados en el puerto. Los bazares son espaciosos y están bien provistos. Al S. de la c. se encuentran unos monumentos que pasan por ser tumbas de antiguos reyes tracios. En el contingente de población hay gran mezcolanza; con los osmanlís se hallan en contacto musulmanes de razas distintas, griegos, armenios, judíos, viviendo todos en comunidades diferentes. El elemento griego es el que predomina. Gallípoli fué la primera c. adquirida por los turcos en territorio europeo; su conquista fué anterior en un siglo á la de Constantinopla. El sanyak de Gallípoli tiene por límites: al S., el Mar de Mármara y el Estrecho de los Dardanelos, el Golfo de Saros y el Archipiélago; al O. la prov. de Salónica; al N. el sanyak de Andrinópolis, y al E. el de Rodosto. Ocupa una superficie de 40 700 kms.² y tiene unos 170 000 habits., más mujeres que hombres. Hay ortodoxos griegos, búlgaros, turcos musulmanes, tártaros musulmanes emigrados de Crimea, y cherkesses de Rusia, armenios gregorianos, católicos, gitanos musulmanes, y cristianos y judíos. La península de Gallípoli es montañosa y avanza entre los Dardanelos y el Golfo de Saros; es el antiguo Quersoneso de Tracia. Está unida por un estrecho istmo á la cadena de montañas que bordean por el O. el Mar de Mármara. La c. de Gallípoli se halla sit. en la costa E., un poco al S. del istmo.

GALLIPUENTE (del lat. *callis*, senda, camino estrecho, y *pons*, *pontis*, puente): m. prov. *Ar.* Especie de puente sin barandas, que se hace en las acequias para comunicación de los campos; suele ser de cañas, cubierto de céspedes.

> ... llámanse maripuente ó GALLIPUENTE cuando estos arcos tan solamente ó uno ó muchos alleguen de un monte á otro...
> JUANELO.

GALLISINA (de *Gall*, n. pr.): f. *Quím.* Substancia que se extrae del azúcar de uva, después de fermentado. Fué descubierta por Schmith y Cobenze. Tiene por fórmula $C^6H^{12}O^5$.

Es un polvo blanco amorfo delicuescente. Su solución acuosa es fuertemente levogira; tiene propiedades ácidas y reduce el líquido cupropotásico. No es fermentescible, pero las mucedíneas se desarrollan fácilmente en esta substancia. Calentada en el baño-maría con ácidos débiles vuelve al estado de glucosa ó azúcar de uva.

GALLISSÁ Y COSTA (LUCIANO): *Biog.* Jesuíta y escritor español. N. en Vich (Barcelona) á 5 de diciembre de 1731. M. en la misma ciudad á 12 de noviembre de 1810. A la edad de catorce años tomó el hábito de Jesuíta en la provincia de Aragón, después de haber hecho los primeros estudios en su pueblo natal, y siendo aún muy joven pasó á enseñar primero Retórica y después Filosofía en la Universidad de Cervera. José Minestres de Monsalvo y el Jesuíta Bartolomé Pou, estrecharon lazos de amistad con el Padre Gallissá, á quien miraron con la consideración que exigía su talento. Con motivo de la expulsión de los Jesuítas Gallissá fué á parar á Ferrara, y sin embargo de ser un extranjero y deportado mereció que, tras unos brillantes ejercicios, se le nombrase prefecto de la Biblioteca pública de la Universidad. En 27 de abril de 1779 recibió el grado de Doctor en ambos Derechos en la ciudad de Cesena, patria de Pío VI, entonces reinante. En 1785 principió á viajar por Italia, y gran parte del viaje lo hizo con el abate Andrés. Paró en Roma unos tres meses y recibió en ella respetos y consideraciones de insignes literatos, así como distinciones de altos personajes, entre los cuales se contó el cardenal Juan María Riminaldi, presidente de la Universidad de Ferrara, quien le facilitó ocasión para que celebrara una conferencia con el Papa. La ocupación de Ferrara por los franceses en 1795 le decidió á trasladarse á Vich, donde murió. Escribió las siguientes obras: *Apolo y Minerva en el Parnaso*, drama (Cervera, 1759, en 4.º): es una felicitación á la feliz llegada de Carlos III y María Amalia, trasladados del trono de Nápoles

al de España. *Defensa del P. Lalemand y de sus reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento, en respuesta á una carta inserta en el Memorial Literario de Madrid de 1.° de febrero de* 1788 (en 12.°); *De vita et scriptis Josephi Finestres et á Monsalvo jurisconsulti Barcinonensis*, etc. *Cervario Lacetanorum typis academicis* (1802, en 4.°), dividida en dos partes: en la primera escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros; la segunda contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José y por sus hermanos Jaime, monje de Poblet, Daniel, canónigo premonstratense, y Pedro Juan, canónigo de Lérida. *Officium ecclesiasticum SS. martyrum Vicensium Luciani et Marciani quo utitur Ecclesia Vicensis.* Corrigió y adicionó el excelente tratado de *Burlamachi principios del derecho natural y político* (traducida del francés al italiano por el conde Benedicto Crispi) para que pudiera leerse sin tropiezo este libro de autor heterodoxo (Venecia, en 4.°), y dejó manuscritas estas obras: *Piano sulla manera di ordinare una publica libraria; Scelta degli studii, é di libri; Supplemento, e continuazzione della biblioteca degli scrittori Ferraresi che scripsse il Dottore Gianandrea Barotti* (en fol.); *Mantissa ad utramque Nicolai Antonii bibliothecam hispanicam* (en fol.); *Observationes philosophicæ, in quibus præter animadversiones varias ad omnium humanitatem pertinentes, loca plurimorum scriptorum emendantur et illustrantur; Osservazioni filosofiche sulla Teodicea di Leibnitz.* Hay además en varias colecciones impresas muchos poemas suyos en griego, en latín, en francés y en español, pero sin el nombre del autor.

GALLISUÉ: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Fanlo, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 8 edifs.

GALLITCINITA (de *Gallitzin*, n. pr.): f. *Min.* Variedad de óxido de titano, muy rico en hierro, llamado más comúnmente *rutilo.*

GALLITO (d. de *gallo*): m. fig. El que sobresale y hace papel en alguna parte.

– GALLITO DEL REY: BUDIÓN.

GALLO (del lat. *gallus*): m. Ave doméstica, de aspecto arrogante, con cresta roja, erguida y carnosa, pico convexo, cuerpo fornido, plumas abundantes y lustrosas con visos de diversos colores, cola larga y arqueada, y espolones agudos y arqueados en las patas.

> ...; tal vez pintaba (Orbaneja) un GALLO de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él: *este es* GALLO; etc.
>
> CERVANTES.

> ... empezó (el príncipe) á hacer locuras como acostumbraba, meneando los brazos, cantando como un GALLO, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GALLO: Pez de mar, como de medio pie de largo, con la cabeza pequeña, el labio superior guarnecido de una membrana transversal, el cuerpo aplanado, de color plateado verdoso, y la aleta dorsal de figura algo semejante á la cresta del GALLO.

– GALLO: En los techos, madero ó viga en que se afirman las demás que forman el tejado, y corre de un extremo á otro haciendo lomo; llámase también *puente.*

– GALLO: En el juego del monte, las dos segundas cartas que se echan por el banquero y se colocan por debajo del albur.

– GALLO: fig. y fam. GALLIPAVO, sonido falso é ingrato que se le escapa al cantante, etc.

– GALLO: fig. y fam. El que en una casa, pueblo ó comunidad, todo lo manda, ó lo quiere mandar y disponer á su voluntad.

– AL GALLO QUE CANTA LE APRIETAN LA GARGANTA: ref. que advierse el daño que se puede seguir de no guardar un secreto.

– AL PRIMER GALLO: expr. adv. ant. A media noche.

– ALZAR, Ó LEVANTAR, UNO EL GALLO: fr. fig. y fam. Manifestar soberbia ó arrogancia en la conversación, ó en el trato.

> – ¿Quién? ¿Tú? No me *alces el* GALLO.
> Ya me conoces.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> – ¡Hola! ¡Me *alza usted el* GALLO!
> Me alegro, señor galán.
> – Se lo alzaré al Preste Juan,
> Que ya de cólera estallo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ANDAR UNO DE GALLO: fr. fig. y fam. Pasar la noche en bromas, bailes y otras diversiones.

– CADA GALLO CANTA EN SU MULADAR; y algunos añaden: Y EL BUENO, EN EL SUYO Y EL AJENO: ref. que advierte que cada uno manda en su casa y ministerio, y que el hombre de distinguido mérito es atendido en todas partes.

– COMO EL GALLO DE MORÓN, CACAREANDO Y SIN PLUMA: expr. fig. y fam. que se aplica á los que conservan algún orgullo, aunque en la pendencia ó negocio en que se metieren queden vencidos.

– CORRER GALLOS: fr. con que se designa un entretenimiento de carnaval, que consiste en enterrar un GALLO, dejándole fuera el pescuezo y cabeza, y, vendando los ojos á uno de los que juegan, parte á buscarlo con una espada en la mano, consistiendo el lance en herirlo ó cortarle la cabeza con ella. Otros lo corren continuamente, hasta que le echan mano ó lo cansan, hiriéndole del mismo modo.

> – Ninguno á *correr* un GALLO
> Me gana, como yo quiera.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– CORRER GALLOS Á CABALLO: fr. con que se designa un juego, que consiste en colgar un GALLO de una cuerda por las patas, y cortarle la cabeza ó arrancársela, corriendo á caballo.

– DACA EL GALLO, TOMA EL GALLO, QUEDAN LAS PLUMAS EN LA MANO: ref. que enseña que, por manejar ó revolver demasiado algunas cosas, suelen desmejorarse ó perderse.

– EL QUE SOLO COME SU GALLO, SOLO ENSILLA SU CABALLO: ref. que enseña que el que no da de lo que tiene, ni ayuda á los demás, no halla quien le socorra ni ayude en lo que ha menester.

– ENGREÍDO COMO GALLO DE CORTIJO: expr. fig. y fam. que se aplica al que presume que vale más que otros, y por eso desdeña su compañía.

– EN MENOS QUE CANTA UN GALLO: expr. fig. y fam. En muy poco tiempo; en un instante.

– ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE: fr. A DESHORA.

– ESCARBÓ EL GALLO Y DESCUBRIÓ EL CUCHILLO: ref. que manifiesta que los que andan averiguando lo que no les importa, suelen descubrir lo que no quisieran.

– GALLO QUE NO CANTA, ALGO TIENE EN LA GARGANTA: ref. que advierte que, cuando uno deja de terciar en conversaciones que le atañen, suele consistir en que algo tiene que temer.

– HACERSE UNO EL GALLO: fr. fig. y fam. Ser el primero en autoridad, aprecio ó saber en una comunidad ó junta.

– IR Á ESCUCHA GALLO: fr. fig. y fam. Ir con cuidado y atención, observando si se oye alguna cosa.

– METÍ GALLO EN MI CILLERO, HÍZOSE MI HIJO Y MI HEREDERO: ref. que se dice del que voluntariamente recibe á uno en su casa, el cual luego, por fuerza ó maña, se hace dueño de ella.

– OTRO GALLO ME, TE, LE, NOS, OS, LES, CANTARA: expr. fig. y fam. Mejor sería mi, tu, su, nuestra, vuestra, suerte.

> – Si como es bien parecida
> Fuera discreta, *otro* GALLO
> *Me cantara*, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Fué el caso no habernos entendido, que á entendernos *otro* GALLO *nos cantara*, etc.
>
> LARRA.

– OYÓ AL GALLO CANTAR, Y NO SUPO EN QUÉ MULADAR: ref. con que se zahiere al que oye mal, ó entiende mal lo que oye.

– SER UNO EL GALLO: fr. fig. y fam. HACERSE EL GALLO.

– TENER UNO MUCHO GALLO: fr. fig. y fam. Tener soberbia, altanería ó vanidad, y afectar superioridad ó dominio.

– GALLO: *Zool.* Esta ave doméstica representa un género (*Gallus*) del orden de las gallináceas, familia de las fasiánidas.

Los caracteres del género *Gallo* son: cuerpo robusto; pico de longitud regular, fuerte, abovedado en la mandíbula superior y encorvado hacia la punta; tarsos bastante altos y provistos de espolones; alas cortas y muy redondeadas; cola de longitud regular, ligeramente escalonada y compuesta de catorce pennas que forman una especie de tejadillo; en la cabeza elévase una cresta carnosa; de la mandíbula inferior penden prolongaciones membranosas más flojas, y la región de los lados de la cara es desnuda. Un magnífico plumaje cubre en abundancia el cuerpo; cola con catorce rectrices; las plumas de la rabadilla ó las tectrices superiores de la cola se prolongan en el macho, cubriendo las verdaderas rectrices, y penden en forma de hoz sobre la parte superior del cuerpo.

Las especies que este género comprende se dividen en salvajes y domésticas. Entre las primeras se conocen el gallo de Bankiva (*Gallus bankiva*), el gallo de Java (*G. varius*) y el de Sonnerat (*G. Sonnerati*). Las especies domésticas se supone que proceden de especies salvajes primitivas, oriundas del extremo Oriente; después los cuidados, los cruzamientos, las diferentes influencias del medio, etc., han producido infinidad de razas con aptitudes muy diversas.

En todas las especies y razas, sin embargo, el gallo, ó sea el macho, se distingue por ser mayor que la hembra, más desarrollada la cresta, por tener, como queda dicho, dos plumas del medio de la cola muy largas y prolongadas en forma de arco, por la estructura de las plumas del cuello y de la rabadilla, que son más largas y estrechas que en la gallina, y, en fin, por la presencia de los espolones, que faltan casi siempre en las gallinas.

El gallo es un animal altivo y muy valeroso. Vive con varias hembras, á las que cuida solícito y defiende con mucho valor. No tolera la presencia de un gallo extraño en el gallinero, y con gran facilidad emprenden terribles luchas en cuanto se encuentran dos gallos desconocidos. Estas riñas fueron en otro tiempo el delirio de los rodios, de los tongrienses y de los de Pérgamo; actualmente lo son de los chinos, de los filipinos, de los javaneses, de muchos pueblos de América y aun de algunas localidades de Inglaterra, Alemania y Bélgica.

El gallo no se cuida de la cría de sus hijuelos, cosa que hace la madre con gran solicitud; sin embargo, algunas veces también se le ha visto sobre los huevos prestándoles calor en reemplazo de la gallina.

Además de estos caracteres generales, los gallos de las distintas especies y razas presentan los suyos peculiares. En este artículo sólo se indican en particular las especies salvajes, pues cuanto se refiere á las razas domésticas, así como á su cría y utilidades, lo hallará el lector en el artículo GALLINA.

Como tipos de especies silvestres se citan los siguientes:

Gallo Bankiva (G. Bankiva). – Es la especie que más se parece á la doméstica. El macho es un ave magnífica: tiene la cabeza, el cuello y las largas plumas colgantes de esta última región de color amarillo dorado brillante; las del lomo pardo púrpura, rojo brillante en el centro y orilladas de pardo amarillo; las largas cobijas superiores y colgantes de la cola del mismo color que las plumas del cuello; las cobijas medias de las alas de color pardo castaño vivo; las grandes tienen un vivo verde obscuro; las plumas del pecho son negras con matices verdes dorados; las rémiges primarias gris muy obscuro, con un filete más claro; las rémiges secundarias rojas en las barbas externas; las internas negras; las plumas de la cola de este color; las medias brillantes y las otras opacas; el ojo de un tinte naranja rojizo; la cresta roja; el pico pardusco y las patas de negro pizarra. Este gallo mide $0^m,65$ de largo; el ala $0^m,29$, y la cola $0^m,27$.

La hembra ó *gallina* es más pequeña; su cola se dirige más horizontalmente, y su cresta y apéndices rostrales no están más que indicados; las largas plumas del cuello son negras, orilladas de blanco amarillento; las del manto manchadas de negro; las del vientre de color isabela; las rémiges y las rectrices de pardo negro.

El área de dispersión del gallo bankiva com-

prende toda la India y los países malayos. Esta ave abunda en el E. y en los climas septentrionales de la península índica; es muy común en Asam, Silhet, Birmania, Malaca y en las islas de la Sonda, pero escasea en la India central.

Gallo de Sonnerat (G. Sonnerati). – Se diferencia de la especie anterior en la forma del collarín. Las plumas son largas y angostas, pero redondeadas y no puntiagudas en su extremidad; su tallo se ensancha formando un disco córneo, luego se estrecha y vuelve á ensancharse de nuevo; las barbas son de color gris obscu-



Gallo de Sonnerat

ro; los tallos y su primera dilatación de blanco brillante, siendo la terminal de amarillo rojo vivo; las plumas largas y estrechas del lomo, de color pardo negro, están cubiertas de manchas más claras; las pequeñas cobijas de las alas carecen de barbas, y tienen un color pardo castaño brillante en los tallos, que son aplanados; las plumas de la rabadilla grises, con tallos y filetes más claros; las más externas rojas, de tallos y filetes amarillos; las rémiges de gris sucio, con aquéllos más claros; las cobijas superiores de la cola de gris negro; las de los costados amarillas ó pardo-rojas en el centro y los bordes; el ojo amarillo pardo claro; la cresta roja; el pico amarillento; las patas amarillo claro. Este gallo mide 0m,66 de largo; el ala 0m,26, y la cola 0m,41.

La gallina tiene el lomo de color pardo intenso, bastante uniforme, siendo muy poco visibles los filetes y las rayas obscuras de las plumas; la garganta es blanca; las plumas del vientre y del pecho gris amarillento claro, orilladas de negro; las rémiges primarias de pardo obscuro; las secundarias rayadas de pardo y negro; las rectrices de pardo negro, moteadas y onduladas de pardo obscuro.

– GALLO DE MAR: *Zool.* Este pez representa un género *(Lampris)* de la familia de los escómbridos, orden de los acantópteros. Los gallos de mar se parecen mucho á los atunes *(Scomber)* en la forma exterior del cuerpo, diferenciándose en que la boca de los gallos carece de dientes y no puede prolongarse tanto como en los atunes; la aleta dorsal es sencilla, pero tiene los radios primeros prolongados y unidos por una membrana común, de tal suerte que la parte anterior adquiere la forma de una hoz, mientras que la posterior sigue á una misma altura paralela á la curva de la línea media del dorso; las aletas torácicas son cortas, pero también algo encorvadas; las abdominales son largas, en forma de hoz y situadas muy hacia atrás; la anal corresponde á la parte posterior de la dorsal, y la caudal tiene forma de media luna; las escamas son muy pequeñas, delgadas, y caen tan frecuente y fácilmente que pocas veces se encuentran.

Hay varias especies de gallos de mar. El más común (*Lampris luna*) es un pez que alcanza una longitud de dos metros y un peso de cerca de 100 kilogramos, siendo de consiguiente una especie de gran talla. En cuanto á belleza de coloración compite con muchos peces que habitan mares meridionales. La parte superior del cuerpo tiene magnífico color de azul de acero brillante, que pasa en los costados á azul violeta y en el vientre á rosa; sobre este fondo se destacan numerosas manchas ovales de color blanco de leche con viso plateado, mientras que las aletas ostentan un magnífico color encarnado de coral; la primera aleta dorsal tiene dos radios duros y cincuenta y dos blandos; cada torácica tiene veintiocho, la abdominal uno y nueve, la anal uno y veintiocho, y la caudal treinta.

Se le coge con mayor frecuencia en las costas de Noruega y de Islandia que en Inglaterra, por cuyo motivo se cree que viene de los mares más septentrionales, donde vive á gran profundidad, y no se acerca á las costas sino en el tiempo del desove ó cuando se ve perseguido.

Faltan observaciones sobre su género de vida. Algunos que se han examinado tenían en el estómago jibias y otros cefalópodos.

La carne tiene fama de ser muy sabrosa y de igual mérito que la del salmón, y además, según los islandeses, la excelente cualidad de ser preservativa de muchísimas enfermedades.

– GALLO: *Geog.* Río de la prov. de Guadalajara. Nace en la de Teruel, cerca de Orihuela del Tremedal, entre la sierra de Tremedal y la muela de Orihuela que encierran la primera parte de su curso de O. á E., por el partido de Albarracín de dicha prov. de Teruel. Se inclina luego al N. y entra en la prov. de Guadalajara y término de Molina por Alustante, siguiendo al N. y N.O. por Adoves, Tordesilos, Morenilla, Castilnueve, hasta Molina de Aragón, á la que llega entre elevadas mesetas resquebrajadas por barrancos y amenos vallecillos. Desde Molina, donde tres puentes cruzan el río, corre hacia el O. con alguna inclinación hacia el S., recibe las aguas de algunos arroyos que bajan de las parameras de Molina, y luego por la izquierda las del Bullones y por la derecha las del Arandilla, y por último afluye al Tajo por la orilla derecha, aguas arriba de Buenafuente.

– GALLO: *Geog.* Cabo en la costa N. de la isla de Sicilia. Es el extremo N.O. de la bahía de Palermo y el del N.E. de la montaña del mismo nombre, que tiene 516 m. de alt. En el extremo N. del cabo hay un faro.

– GALLO: *Geog.* Cabo en el ángulo S.O. de Grecia; constituye el extremo O. del Golfo de Coron, y se halla sit. en los 36° 42′ 54″ de latitud N. y 25° 33′ 28″ de long. E. Madrid.

– GALLO: *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la comarca de Balboa, dep. de Panamá, Colombia; es una de las del Archipiélago de las Perlas en el Pacífico, y tiene inmediata otra isla y cinco peñascos.

– GALLO: *Geog.* Campo inmediato al cerro de San Lorenzo, cerca de Tlalpujahua, Méjico, en el cual se libraron varias acciones de guerra durante la de la Independencia. ‖ V. SAN PEDRO GALLO.

– GALLO (EL): *Geog.* Punta en la costa occidental de la bahía de Algeciras, al E. de la boca del Guadarranque. Llámase también del Mirador por un fuerte circular que había sobre una pequeña eminencia inmediata á la playa.

– GALLO Y GALLINA: *Geog.* Dos isletas del litoral de la Rep. mejicana, en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre. Están situadas enfrente del puerto Ballena, en la costa O. de la isla del Espíritu Santo.

– GALLO Y GOYENECHEA (PEDRO LEÓN): *Biog.* Político y poeta chileno. N. en Copiapó á 12 de febrero de 1830. M. á 16 de septiembre de 1877. Se educó en el Instituto Nacional. Dióse á conocer el 20 de abril de 1851, fecha en que era oficial de guardias nacionales, contribuyendo á sofocar la revolución. Habiendo atacado el derecho de reunión y la libertad de pensamiento el gobierno de D. Manuel Montt apresando á los redactores del periódico *La Asamblea Constituyente* (12 de diciembre de 1858), Gallo se rebeló (5 de enero de 1859) y organizó un ejército en Copiapó para combatir el autoritarismo oficial. Su programa era la creación de una Asamblea Constituyente. Recorrió triunfante la provincia de Atacama al frente de sus tropas. Componíanse éstas de hombres de trabajo, consagrados á las faenas de la industria, y de mancebos acaudalados. El joven caudillo, pues sólo contaba veintinueve años, conquistó celebridad en América por su arrojo. Por otra parte, aquella revolución fué única por sus fines elevados y el magnánimo proceder del jefe. Pedro León Gallo gastó en ella su patrimonio, que ascendía á dos millones de pesos, protegiendo á sus soldados, á las familias de éstos y á los pueblos por donde pasaba. Su ejército derrotó á las fuerzas del gobierno en la quebrada de los Loros, cerca de La Serena, el 14 de marzo. Días más tarde la suerte le fué adversa: el 29 del mismo mes fué vencido en Cerro Grande. Expatriado por este desastre, visitó la República del Plata y Europa. De regreso en su patria en 1861 se dirigió á Copiapó, donde le aclamó la muchedumbre su libertador. Desde 1867 hasta 1873 fué diputado al Congreso por aquel departamento. En la legislatura siguiente fué senador por la provincia de Atacama. A pesar de sus pocos años, pues era el más joven de los individuos de la Cámara de los Ancianos, su opinión y su palabra eran recibidas con respeto. Aún era senador cuando le sorprendió la muerte. Cultivó la Poesía y la prosa con particular esmero. Obras suyas son: una *Oda á O'Higgins*, de clásico gusto, y un *Soneto á Camilo Enríquez*, que tiene todo el vigor de un canto bélico de Manzoni, y de su pluma fué también la biografía de José Joaquín Vallejo, *Jotabeche*. Tradujo de Víctor Hugo *La Leyenda de los Siglos*, para *La Revista Chilena*, y el *Espíritu Nuevo*, obra de Edgard Quinet, para *El Constituyente* de Copiapó.

GALLOCANTA: *Geog.* Laguna en la prov. de Zaragoza y confines con la de Teruel, sit. al O. de la sierra del Berrueco y al S. de la de Santed, en la parte más meridional de la prov.; tiene unas 1800 hect. de superficie, y la mayor parte de sus aguas, ligeramente saladas, se hallan en la jurisdicción del pueblo del mismo nombre. Su altura sobre el nivel del mar es de 960 m., y el terreno que la rodea muy fangoso; sus emanaciones ocasionan fiebres intermitentes en los pueblos de los alrededores, que son Gallocanta, Berrueco y Las Cuerlas, de Zaragoza; y Tornos, Castejón de Tornos y Bello, de la de Teruel. Recibe varias corrientes que proceden de las citadas sierras y de la de Santa Cruz, más al N. Mucho convendría desecar esta laguna, donde las aguas conservan casi constante nivel, y sanear los terrenos que ocupa; no sólo se combatirían así las fiebres, sino que también ganaría mucho la Agricultura; y como indica D. Martín Donayre en su *Bosquejo de la descripción física y geológica de la prov. de Zaragoza*, podría obtenerse, al derivar sus aguas al Giloca por la prov. de Teruel, un beneficio inmenso con los riegos en toda la margen izquierda de aquel río. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 263 habits. Sit. cerca y al N. de la laguna de su nombre. Terreno algo montuoso; cereales, legumbres y azafrán.

GALLOCRESTA: f. Planta medicinal, especie de salvia, con las hojas obtusas, festoneadas y de figura algo semejante á la cresta del gallo; el tallo anguloso y como de un codo de alto, y la flor encarnada con una especie de labio.

> La doméstica es ésta, que damos pintada, y por la salvaje, con muchos varones doctos, entiendo la GALLOCRESTA.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GALLOCRESTA: *Bot.* Esta planta medicinal constituye una especie del género *Salvia*, de la familia de las labiadas. Tiene hojas obtusas, festoneadas y de figura algo semejante á la cresta del gallo; el tallo es anguloso, de un pie de altura y con brácteas cóncavas de color violado; los dientes del cáliz son espinosos, la corola encarnada, y toda la planta exhala un olor penetrante semejante al de la salvia.

GALLOFA (del lat. *gallus*, galo, francés, y *offa*, pan, sopa): f. Comida que se daba á los pobres que venían de Francia á Santiago de Galicia pidiendo limosna.

– GALLOFA: Verdura ú hortaliza que sirve para ensalada, menestra y otros usos.

> ... y no hallando GALLOFA en las huertas, recurrían á los campos y á las hierbas silvestres.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– GALLOFA: Cuento de poca substancia, chisme.

– GALLOFA: Bollo de pan francés.

– GALLOFA: AÑALEJO.

GALLOFAR: n. ant. GALLOFEAR.

GALLOFEAR (de *gallofo*): n. Pedir limosna, viviendo vaga y ociosamente, sin aplicarse á trabajo ni ejercicio alguno.

GALLOFERO, RA (de *gallofa*): adj. Pobretón,

holgazán y vagabundo, que se da á la briba y anda pidiendo limosna. U. t. c. s.

Tú bellaco y GALLOFERO eres, busca un amo á quien sirvas.
Lazarillo de Tormes.

... suelen andar los GALLOFEROS
Para sacar dineros,
Manqueando de un brazo, etc.
LOPE DE VEGA.

GALLOFO, FA: adj. GALLOFERO. U. t. c. s.

Vemos á muchos apacentarse, é comer con el trabajo, sangre y sudor ajena, é aun facer el GALLOFO y embellaquecerse.
Espejo de la vida humana.

GALLÓN (de *gajo*): m. Césped que se arranca de las paredes con una pala de metal, y del que se fabrican paredes muy firmes para las huertas.

GALLÓN (de *agallón*, cuenta): m. *Arq.* Cierta labor que se pone en el cuarto bocel del capitel dórico. Cada GALLÓN consta de la cuarta parte de un huevo, puesta entre dos hojas que, siguiendo su misma forma, vienen adelgazándose á juntarse debajo.

GALLONADA (de *gallón*, césped): f. Tapia fabricada de céspedes.

GALLONES: m. pl. *Etnog.* Tribu de indios que habitaban el territorio de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela, hacia los lados de Bobare y el Tocuyo; es muy difícil graduar el dialecto que hablaban, pero se parecía al de los caiquetías y al de las tribus que poblaban los valles de Tacarigua.

GALLONI D' ISTRIA (DOMINGO JERÓNIMO): *Biog.* Político francés. N. en Córcega en 1813. Estudió la carrera de Derecho y obtuvo el título de abogado. Después de la revolución de 1848 ingresó en la Administración con el cargo de Consejero de prefecturas; fué después secretario general en Ajaccio y subprefecto en Bastia. Desempeñaba este último cargo cuando se estableció el Imperio, por lo cual presentó la dimisión y se retiró de la vida política hasta el año de 1871, en que fué elegido diputado á la Asamblea Nacional por Córcega. En la Asamblea no se dió á conocer sino por violentas interrupciones. Cuando la discusión relativa al voto de los preliminares de la paz, el diputado Bamberges dijo que únicamente un hombre debía firmar el tratado que arrebataba dos provincias; Galloni exclamó entonces: «Jamás Napoleón III hubiera firmado un tratado vergonzoso.» Estas palabras produjeron en la Cámara una verdadera tempestad, que terminó con un voto solemne de deposición del Imperio. Cinco bonapartistas, entre los cuales se hallaba Galloni, se pronunciaron contrarios al voto de deposición. El diputado por Córcega votó contra la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, la petición de los obispos, contra el poder constituyente, la proposición Rivet y la vuelta de la Asamblea á París; contribuyó á la caída de Thiers, de quien no había dejado de ser enemigo encarnizado, y apoyó todas las medidas reaccionarias que propuso el gobierno de combate. Después de haberse mostrado partidario del mantenimiento del estado de sitio, de la circular Pascal y de la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, votó por el septenado, por la ley contra los alcaldes, por el Ministerio Broglie, contra las proposiciones Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley sobre la enseñanza superior, y prestó su concurso á la política reaccionaria de Buffet. En las elecciones senatoriales celebradas en 1876 presentó su candidatura por Córcega. En su profesión de fe declaraba que en tiempo oportuno reclamaría, apoyándose en los mismos términos de la Constitución, el derecho de revisión, por llamamiento al pueblo. Fué elegido senador y formó parte de la coalición reaccionaria que se consagró á paralizar todas las medidas adoptadas por la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados y á provocar conflictos. Cuando el mariscal Mac-Mahón comenzó de nuevo la política de combate el 17 de mayo de 1877, y formó un Ministerio compuesto de encarnizados adversarios de la República, aplaudió Galloni d'Istria una política enteramente favorable á su partido, y votó el 19 de junio siguiente la disolución de la Cámara de los Diputados.

GALLOON: *Geog.* Municipalidad del condado de Fermanagh, prov. de Ulster, Irlanda; 7 000 habits. Comprende la aldea de Newtown Butler, sit. á orillas del Erne superior. Cal y piedra de construcción.

GALLOSTRA Y FRAU (JOSÉ): *Biog.* Jurisconsulto y político español. N. en Peralta (Navarra) en 1833. M. en Madrid á 14 de febrero de 1888. Terminada la carrera de Derecho, fué en Madrid profesor interino en esta Facultad y ganó por oposición una plaza de oficial del Consejo de Estado. Durante el gobierno de la Unión Libera fué seis veces gobernador de varias provincias y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernación. Afiliado al partido constitucional, fué al Congreso por vez primera en 1871, y después, en las legislaturas de 1872 y 1878, representando los distritos de Palencia, Utuado, (Puerto Rico) y Almadén, distinguiéndose notablemente en la discusión de la ley de incompatibilidades, á la que presentó una enmienda que encerraba los principios más rectos de moralidad política. En las elecciones de 1879 fué elegido senador por la provincia de Valladolid, cargo que juró el 5 de junio del mismo año, y por Real decreto de 5 de septiembre de 1881 nombrado senador vitalicio, como comprendido en el art. 22, caso 2.°, de la Constitución, que concede el derecho de ser nombrados con aquel carácter á los diputados que hayan pertenecido á tres Congresos diferentes, ó que hayan ejercido la diputación durante ocho legisladuras. Desempeñó los cargos de secretario general del Consejo de Estado y director de lo Contencioso, y cuando la disidencia del partido liberal y la formación del izquierdista en 1883, fué llamado por Posada Herrera para desempeñar la cartera de Hacienda en el Gabinete que aquél presidió, con objeto de unir los dos partidos. Su gestión como Ministro no pudo apreciarse, pues apenas ejerció el cargo cuatro meses. Abogado distinguido y de palabra severa y correcta, aunque no brillante, consiguió muchos triunfos en el foro, y su reconocida competencia y aptitud le llamaron á formar parte de gran número de importantes comisiones del Senado, en cuyos debates intervino con frecuencia.

GALLOWAY: *Geog.* Ancha península que forma el ángulo S. O. de Escocia. Se prolonga por entre el firth de Clyde y el Solway firth hacia el Canal del Norte, que la separa de Irlanda, y termina al O. por la antigua isla, larga y estrecha, del Rhinns of Galloway, unida hoy á la costa por un istmo en donde se halla la c. de Stranraer. Su extremo S., el Mull of Galloway, es también el punto más meridional de Escocia; sustenta un faro de eclipses de 99 m. de alt. La región del Galloway formó en otro tiempo un estado particular; Malcom IV la reunió á Escocia en 1610. Hoy comprende los condados de Kirkcudbright y de Wigtown y la parte S. del de Ayr. Los habitantes de Galloway tienen la mayor talla media de las islas Británicas. Se cría en los pastos de la península una raza de poneys muy afamada. Da nombre á la región la pequeña c. de Galloway, á orilla del Ken, al S. E. de Ayr, cerca de la cual se encuentra el castillo de Kenmure, antigua residencia de los señores del país.

GALLUES: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las villas de Izal, Iriz y Uscarrés, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 444 habits. Sit. en el valle de Salazar, en un llano rodeado de grandes montañas, y á la derecha del río Salazar. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GALLÚLMICO (ACIDO) (de *agállico* y *úlmico*): adj. *Quím.* Derivado del ácido agállico. Recibe también el nombre de ácido metagállico y tiene por fórmula $C^6H^4O^2$. Se produce por la acción del calor sobre el ácido gállico, el ácido piroagállico y el tanino. En todos casos aparece una masa negra, brillante, insípida, insoluble en el agua y soluble en los álcalis, de donde le precipitan los ácidos en copos negros. Neutraliza á la potasa y separa el ácido carbónico de los carbonatos de potasa y sosa; forma precipitados negros con las sales metálicas.

GALLUNDERO, RA: adj. ant. V. RED GALLUNDERA.

GALLUR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Borja, prov. y dióc. de Zaragoza; 2148 habits. Sit. entre el Ebro y el Canal Imperial, con estación en el f. c. de Zaragoza á Pamplona, y casi en la confluencia del Arba y el Ebro. El terreno participa de monte y huerta; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Fab. de harinas. Perteneció esta villa á los caballeros de la Orden del Temple, y después á los de San Juan de Jesusalén. Tiene por armas las cuatro barras de Aragón en campo rojo, una corona real, y sobre ella un gallo.

GALLURA: *Geog.* Macizo montañoso y granítico del N. de la Cerdeña, Italia, que se levanta á poca distancia del Estrecho de Bonifacio; sus muchos picos, sus contrafuertes y sus sinuosos valles le convierten en un caos verdadero; en conjunto constituye una masa de terreno levantado en dirección al S. O. Su punto culminante alcanza á 1321 m. y está en el monte Limbara ó Limbarra.

GAMA: f. Hembra del gamo.

Son celosísimos, y juntan sus GAMAS, como el venado las ciervas, y las está celando el más valiente.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GAMA: prov. *Sant.* CUERNO, prolongación ósea, etc.

GAMA (del gr. γαμμα, tercera letra del alfabeto griego, Γ, con la cual daba principio la serie de los sonidos musicales): f. *Mús.* Tabla ó escala con que se enseña la entonación de las notas de la Música.

– GAMA: *Zool.* Insecto lepidóptero que constituye la especie *Plusia gamma*, de la familia de los plúsidos, subfamilia de los nocturnos. Se distingue por tener una especie de gran letra plateada, semejante por su forma á la *g* griega, γ, *(gama)*. Las alas anteriores son grises, con dibujos como los del mármol, de color pardo, más claros ó más obscuros, con mezcla de pardo de orín; los dibujos finos y claros son plateados; las alas posteriores, de pardo claro en la base, son más obscuras hacia el borde.

Esta especie es tal vez la más común y más diseminada de todas las del género, pues se encuentra hasta en el Norte de América.

Se la ve en los bosques, en las praderas y en los jardines, volando tímida y rápidamente lo mismo de noche que de día. Cuando se le molesta en su descanso clévase por el aire, pero vuelve á posarse pronto; sólo cuando se cree segura oprime las antenas contra el pecho y coloca las alas en forma de techo sobre el abdomen, que es de color gris pardo. La gama no se encuentra tan sólo á todas las horas del día, sino también en todas las estaciones del año; durante los meses calurosos se la puede ver al mismo tiempo en todos los grados de desarrollo, por lo cual es difícil indicar con seguridad el número de crías.

La oruga, de color verde amarillento con rayas longitudinales blancas, es más estrecha en los segmentos. Alimentase de las hierbas más distintas, ocasionando á veces grandes estragos.

– GAMA: *Geog.* Villa en el ayunt. de Valdegama, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 14 edifs.

– GAMA (VASCO DA): *Biog.* Célebre navegante portugués. N. en el puerto de Synis (Portugal) por los años de 1450 á 1469. M. en Cochin (India) á 25 de diciembre de 1524. Hijo de una antigua familia cuya nobleza estaba bien probada y que pretendía descender por línea ilegítima de Alfonso III, rey de Portugal, comenzó, según parece, su carrera en los mares de Africa. En el reinado de Juan II tuvo el encargo de apresar en los puertos de su patria las naves francesas que en ellas se encontraran, mas es casi seguro que la lucha derivada de tal encargo duró poco tiempo. Después del regreso de Bartolomé Díaz, en 1487, el talento de Gama como marino inspiraba ya tal confianza á Juan II, que por orden de este monarca hubo de prepararse Vasco para dar la vuelta al Africa é intentar el paso á las Indias; mas el fallecimiento del rey aplazó por diez años la realización de aquel proyecto. En este período debió casar con doña Catalina de Ataide, una de las primeras damas de la corte, hija de Alvaro de Ataide, señor de Pena-Cova. Al cabo, en 8 de julio de 1497, salió del puerto de Lisboa á bordo del *San Gabriel*, nave de 120 toneladas, llevando también á sus órdenes el *San Rafael*, de 100, mandado por su hermano Pablo, la carabela *Berrio*, de 50,

dirigida por Nicolás Coelho, y otra pequeña nave cargada de municiones y cuyo capitán era Pedro Núñez. Piloto de la capitana era Pedro de Alemquer, que había hecho doblar el Cabo de las Tormentas á Bartolomé Díaz, y de las otras dos naves Juan de Coimbra y Pedro Escolar. El total de tripulantes, especialmente escogidos, era de 160, contando también algunos soldados, habiéndose procurado que los buques llevasen recursos abundantes de todo género y aun mucho de lo superfluo. La escuadrilla se dió á la vela en un paraje llamado el Restello ó el Rastello, donde se elevó en tiempo de don Manuel una pequeña capilla, en cuyo emplazamiento se construyó tres años más tarde el magnífico convento de Belem. El Sábado siguiente se hallaba la escuadra á la vista de las Canarias. Después de haber tocado en Río de Oro y las islas de Cabo Verde entró (noviembre) en la bahía de Santa Elena, confundida por hombres instruídos con la isla del mismo nombre. Allí se detuvieron los navegantes ocho días y se apoderaron de algunos boschis, indígenas cuya raza se liga con la de los hotentotes, que difiere tan esencialmente de la de los cafres. En una refriega con dichos africanos, Gama y otros tres ó cuatro europeos fueron heridos. Prosiguiendo el viaje el día 16, los portugueses doblaron el Cabo de las Tormentas al mediodía del Miércoles 22 de noviembre, y dos días después entraron en la bahía de San Braz, en la que descansaron trece días. Bien pronto Gama traspasó el río Infante, límite extremo de los descubrimientos de Bartolomé Díaz, y en 25 de diciembre vió la tierra de Natal. Cerca halló un puerto, al que llevó sus naves (10 de enero de 1498) necesitadas de reparos. Continuó su viaje hacia el 25 de enero, y en 10 de marzo ancló en la isla de Mozambique, por los 14º 49′ de latitud austral, siendo bien acogido por los naturales, porque los mahometanos que allí residían creyeron que los navegantes profesaban su religión; mas cuando supieron que eran cristianos trataron de darles muerte, lo que no pudieron lograr porque uno de los suyos denunció sus planes á los portugueses. Estos, en 4 de abril llegaron á la porción de costa en que se elevaba la ciudad de Mombasa ó Mombaza, y anclaron (día 7) delante de aquel puerto. Pasó Gama luego por Melinda (15 de abril); obtuvo del rey de aquel país una benévola acogida, y de un piloto que aquél le dió todas las nociones náuticas relativas al Mar de las Indias que podían adquirirse en el siglo XV. Malemo-Cana ó Canaca, que así se llamaba el piloto, era Guzerate, entró al servicio de los portugueses en 28 de abril, y los dirigió tan hábilmente que Gama, en 17 de mayo, divisó á una distancia de ocho leguas la tierra de las Indias tan ardientemente deseada. Un Domingo, guiados por el hábil Canaca, los navegantes anclaron en Capocate, dos leguas más abajo de Calicut. Era esta última la capital de aquella parte de la costa del Malabar, y estaba regida por Samudri-Radjá (el rey del litoral), que, por las intrigas de los musulmanes y por otras causas, recibió mal á los europeos. Gama, sin embargo, estableció una factoría, y como los indios retuvieran prisioneros á los en ella establecidos, se apoderó á su vez de algunos indígenas, y, aunque los portugueses recobraron la libertad, Gama sólo devolvió seis de sus rehenes. Alejándose de aquella comarca respondió con su artillería á los ataques de varias embarcaciones. Ancló luego en la isla principal del grupo de las Angedivas; dirigióse hacia el Africa oriental, supliendo con su energía la falta de hombres, víctimas del escorbuto, y al cabo de tres meses arribó á las costas de Mozambique, llevando apenas en cada nave ocho hombres útiles para el servicio. Pasó por delante de Mogadoxo, metrópoli de las ciudades mercantiles de aquella región, y en 9 de abril de 1499 llegó á Melinda. Cinco días después se dió de nuevo á la vela, cruzó delante de Mombaza (día 12), quemó la nave *San Rafael* porque carecía de hombres para tripularla, vió sucesivamente á Zanzíbar y las islas San Jorge de Mozambique, y en 3 de marzo entró en la bahía de San Blas. El día 20 dobló el Cabo de Buena Esperanza, y mejorada la salud de la reducida tripulación, favorecido por veintisiete días de viento, llegó con sus dos barcos á los parajes de la isla de Santiago. Allí Nicolás Coelho se separó de su compañero, y dirigiéndose á Lisboa entró en ella en 14 de julio de 1499. Gama, que veía próxima la muerte de su hermano Pablo, trató de reanimarle confiando el mando de su buque á Juan de Sa y fletando una carabela que, merced á su rápida marcha, permitiera al enfermo divisar las costas de su patria; pero la carabela abordó á la isla Tercera para dejar en Angra el cadáver del infortunado Pablo. Vasco en los primeros días de septiembre de 1499 entró en Lisboa, donde fué saludado con el título de almirante, siendo celebrada con pomposas fiestas su llegada. Además se le autorizó para que antepusiera á su nombre el *don*, que rara vez se concedía en aquella época, y aun en todo tiempo, á los personajes más ilustres, y recibió una indemnización considerable en dinero, y, para el comercio de las Indias, privilegios que debían enriquecerle en poco tiempo. En 10 de febrero de 1502 salió de Portugal con el empleo de almirante de las Indias y mandando una escuadrilla de quince navíos. Fundó establecimientos en Mozambique y Sofala; impuso la dominación portuguesa en la costa de Africa, y aseguró con varias medidas la buena acogida de las escuadras que debían reemplazarle en aquellos mares; pero manchó su limpia historia entregando á las llamas un buque egipcio cargado de inmensas riquezas, y en el que iban muchos peregrinos musulmanes, todos los cuales perecieron (3 de octubre de 1502), pues los cristianos no perdonaron siquiera á las mujeres ni á la mayor parte de los niños. En la India desembarcó en Cananor, no lejos de Calicut, y mostrando á los naturales el poderío de sus fuerzas logró intimidarlos. Luego se presentó delante de Calicut, y para castigar al radjá por la muerte de Correa, factor de los portugueses, asesinado con sus compañeros menospreciando los tratados, cañoneó la ciudad durante tres días y sembró el espanto entre las poblaciones indias por los horribles detalles que acompañaron á la ejecución de sus órdenes. Dejando algunas naves para continuar el bloqueo, se dirigió hacia el reino de Cochin, cuyo soberano, Triumpara, había echado las bases de un tratado de alianza con los portugueses cuando Alvarez Cabral visitó aquellos mares. Renovóse el tratado y pudo darse comienzo á las grandes operaciones comerciales. Gama dejó el mando de la escuadra á Vicente Sodré, y en 20 de diciembre de 1503 entró en Lisboa con casi todas sus naves, pudiendo dar al monarca la seguridad de que no era un sueño la preponderancia de los portugueses en Oriente. Sus servicios, sin embargo, fueron mal recompensados. No sin trabajo obtuvo el título de conde de Vidigueira con la grandeza, y se le condenó á la inacción durante veintiún años. En 1524, poseyendo el título de virrey, partió de Lisboa (9 de abril) con diez buques y tres carabelas. Hallándose cerca de la India se agitaron las aguas, y las olas chocaron con violencia contra las naves sin que se notara signo alguno de tempestad. Dominó el terror en los tripulantes, que no acertaron á reconocer en aquel fenómeno un terremoto submarino; pero Vasco de Gama, conservando su tranquilidad, pronunció estas famosas palabras: *¿Qué os asusta? Es que el mar tiembla delante de nosotros.* Aún pudo ver el nacimiento de la ciudad de Goa, y poco después se trasladó á Cochin, donde murió. Era hombre de mediana estatura, muy grueso, sobre todo en el último período de su vida, y cuando le dominaba la cólera, lo que sucedía con frecuencia, la expresión de su mirada era terrible. Se ha supuesto que escribió la relación de sus viajes, pero el hecho merece escaso crédito. Los viajes de Gama son conocidos hoy con bastante exactitud merced á los relatos de Castanheda, Barros, Ramusio, y sobre todo merced al *Derrotero del viaje que en descubrimiento de la India por el Cabo de Buena Esperanza hizo don Vasco de Gama en* 1497, obra de Alvaro Velho, uno de los marineros que tripulaban la carabela *Berrio*. Camoéns inmortalizó el descubrimiento de Gama en sus *Lusiadas*.

– Gama (Cristóbal de): *Biog.* Capitán portugués. M. en 1542. Hermano de Esteban é hijo de Vasco de Gama. Sirvió con distinción en la India, y acompañó en 1541 á su hermano en su expedición al Mar Rojo; después se puso al frente de un cuerpo de cuatrocientos hombres enviado para socorrer al rey cristiano de Abisinia, Arenaf Sequed, á quien amenazaba un temible jefe turco, conocido con el nombre de *Grague el Zurdo*. Cristóbal de Gama, acompañado del portugués Bermúdez, que había sido nombrado por el Papa patriarca de Abisinia, penetró en el Tigré, triunfó primero de todos los obstáculos, y después fué derrotado á pesar de que hizo verdaderos prodigios de valor. Cayó en poder del jefe turco, quien ante su negativa á abjurar su religión y abrazar el islamismo ordenó que se le diera muerte, cortando su cuerpo en cuatro pedazos. Aires Dias, conocido con el nombre de Marcos, tomó entonces el mando del puñado de portugueses que habían sobrevivido. La narración de la expedición de Cristóbal de Gama la hizo un portugués llamado Miguel de Castanhoso.

– Gama (Esteban de): *Biog.* Capitán portugués. M. hacia el año 1550. Era hijo de Vasco de Gama; en 1524 fué á las Indias con su padre y logró adquirir gran reputación por su extraordinario valor. Recibió el título de *Capitam mor*, fué nombrado gobernador de Malaca en 1536, y llamado en 1540 á desempeñar el gobierno de Goa. Para impedir toda sospecha injuriosa mandó Esteban hacer un inventario de su fortuna, que era considerable, consagrándose después á poner remedio á los desórdenes que se habían introducido en la Administración, sufragó con su fortuna particular los gastos ocasionados por los trabajos marinos y la reparación de los edificios públicos. En 1541 fué al Mar Rojo con una escuadra de ochenta naves con el fin de quemar una escuadra turca que salía de Suez, expedición que, si bien es verdad fué muy gloriosa para él, no fué de gran utilidad para Portugal. En 1542 fué sustituído en el gobierno de Goa por Alfonso de Souza. El inventario de sus bienes, hecho al abandonar su cargo, demostró que había gastado una tercera parte de su fortuna en el servicio público. De regreso en Portugal le hizo el rey Juan III una gran acogida, pero después incurrió en su desgracia por haberse negado á tomar como esposa á la que el rey le designó. Se retiró entonces á Venecia, siendo algún tiempo después llamado á Lisboa por recomendación de Carlos V.

– Gama (Juan de): *Biog.* Piloto portugués. Vivió á principios del siglo XVII. Descubrió yendo de China á Nueva España un grupo de islas á que dió el nombre de Tierra de Gama, y que se hallan mencionadas por primera vez en un mapa hecho en 1649 por Texeira, cosmógrafo del rey de Portugal.

– Gama (Felipe José): *Biog.* Célebre poeta y orador portugués. N. en Lisboa en 1715. M. en 1742. Está considerado como uno de los mejores poetas latinos de su país. Entre sus obras, de estilo conciso, armonioso y elegante, que le valieron el honor de ser nombrado individuo de la Academia Real de la Historia portuguesa, deben citarse especialmente las tituladas *Epigrammatum decades undecim* (1733); *Epigrammatum liber unus* (1735); *Mars lusitanus* (1736).

– Gama (José Basilio de): *Biog.* Poeta brasileño. N. en San-José do-rio-dos-Montes en 1740. M. en Lisboa en 1795. Era novicio en los Jesuítas de Río de Janeiro, y cuando en 1759 se publicaron los decretos de expulsión de esta Orden, terminó Gama sus estudios en aquella ciudad, trasladándose después á Lisboa y desde allí á Roma, en donde trabó amistades con varias personas distinguidas, y fué individuo de la Academia de los Arcades. Residió luego por algún tiempo en Nápoles y en Lisboa, y regresó á Río de Janeiro, desde donde fué enviado á Portugal. Su antigua afiliación á la Orden de los Jesuítas le había hecho sospechoso, hasta el punto de que se pensó en desterrarlo á Angola. Felizmente para él, había adquirido gran renombre de poeta elegante y fácil, por más que hasta entonces nada había publicado, y este renombre le salvó, pues logró llamar la atención del Ministro Pombal, que era un decidido protector de las Letras. En una composición en verso, escrita para celebrar la erección de una estatua ecuestre de José I, celebró Gama en un lenguaje pomposo la parte que el Ministro había tomado en la reedificación de Portugal. Desde entonces gozó el poeta de una gran protección del ministro, fué empleado en la secretaría de Estado y recibió cartas de nobleza (1771). Gama produjo poco; tradujo obras de Metastasio y de Goldoni, compuso un epitalamio para el conde de Redinha (1776); el *Lenitivo da saudade do principe D. José* (1778); un poemita titulado *Quitubia*, y un poema, *El Uruguay*, que está considerado como su obra maestra, y que goza de gran popularidad en el Brasil. El asunto de este poema, publicado por primera vez en

1769, es la anulación del poder de los Jesuítas en las Siete Misiones. Gama decía en su obra que la Orden de Loyola pretendía fundar en la América del Sur una teocracia independiente, ridiculizando y descubriendo sus proyectos ambiciosos. El poema *El Uruguay* carece de originalidad, pero se hallan en él interesantes descripciones de los vastos bosques de América, en estilo siempre correcto y elegante.

GAMACHES: *Geog.* Cantón del dist. de Abbeville, dep. del Somme, Francia; 20 municipios y 14 000 habits.

GAMALA: *Geog.* C. de Palestina, en la media tribu oriental de Manasés, cerca del lago de Genezaret. Arruinada por los romanos en el año 67.

GAMALIEL: *Biog.* Célebre judío perteneciente á la secta de los fariseos, apellidado el Viejo. Fué contemporáneo de Jesús, y, en sentir de algunos escritores, discípulo, aunque secreto, suyo. Amado y respetado por sus conciudadanos, Gamaliel desempeñó importantes puestos á que le hacían merecedor su bondad y su saber. Entre otras cosas fué presidente del Sanhedrín. En los *Hechos de los Apóstoles* se habla de este personaje como de un decidido protector de los discípulos de Cristo. Cuando los Apóstoles, librados de su prisión por el ángel, fueron otra vez prendidos en el templo, reunióse un tribunal para decidir, no ya qué castigo les impondrían, sino qué muerte les harían sufrir. Entonces «...Gamaliel, doctor de la ley, hombre de respeto en todo el pueblo, mandó que saliesen fuera (los Apóstoles) por un breve rato,» y dijo: «Varones israelitas, mirad bien por vosotros y atended á lo que vais á hacer con estos hombres. Porque antes de ahora hubo un cierto Therdas diciendo que él era alguien, y hubo como unos cuatrocientos hombres que le siguieron; y después lo mataron, y cuantos le dieron muerte fueron disipados y reducidos á la nada. Después de esto se levantó Judas el Galileo en el tiempo del empadronamiento y arrastró tras sí al pueblo; mas él pereció también y fueron dispersos todos cuantos le siguieron. Pues ahora os digo que no os metáis con esos hombres y que los dejéis, porque si este consejo ó esta obra viene de hombres, se desvanecerá. Mas si viene de Dios no la podréis resistir ni deshacer, etc., etc.» Siguieron el consejo de Gamaliel los judíos en cuanto á no hacerles morir, pero á pesar de todos sus esfuerzos no pudo impedir que antes de ponerlos en libertad sufrieran la pena de azotes. Dicen los biógrafos de Gamaliel que aquí no obró el insigne judío de la manera que debía obrar, pues tanto por hallarse entre los prisioneros San Pablo, que, según tradición corriente, fué discípulo suyo en Teología hebrea, como por profesar secretamente las mismas creencias, debía de haber impedido sufrieran el menor castigo, ó, en último resultado, participar de su suerte; mas los que así hablan no consideran que si Gamaliel se confesaba cristiano la defensa que había hecho de éstos quedaba nula y de ninguna fuerza, y que muchas veces es conveniente ceder en alguna cosa si se ha de conseguir algo. Además no es punto completamente averiguado el que llegase á profesar la religión cristiana, por más que se crea generalmente que fué bautizado por San Juan y San Pablo, y que, como dice Luciano, *De Inv. S. Stephan*, «murió cristiano, y sus reliquias, juntamente con las del protomártir San Esteban, de Nicodemo y Abibon, hijo del mismo Gamaliel, fueron halladas por el santo sacerdote Luciano el año 415, junto á Cafargamala, que distaba veinte millas de Jerusalén.» De este Gamaliel se dice que fué de los primeros, si no el primero, que pretendió introducir la Filosofía griega en la Teología judía.

GAMALÍTICO: *Geog. ant.* Dist. de la Batanea, Palestina, al N. E.; cap. Gamala.

GAMALLEIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Bartolomé de Monteseiro, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 20 edifs.

GAMAN: *Geog.* País de la Guinea superior, Africa, sit. al N. O. del reino de los achantis y al S. E. del Budugu. Le riega el Baza, brazo occidental del Tando, que desagua por Assini en el Océano. Es país muy rico en ganados. Conquistado este territorio á mediados del siglo XVIII por los achantis, se declaró independiente después de la derrota sufrida por aquéllos en Tin.

GAMARACANTO (del gr. καμμαρος, cangrejo, y ακανθα, espina): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, artrostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos, familia de los gamáridos, subfamilia de los gamarinos. Se distingue por presentar un largo pico entre las antenas anteriores. Es notable la especie *Gammaracanthus loricatus*, que vive en los mares árticos. Una variedad, descrita por Sars con el nombre de *G. lacustris*, vive en los mares del Norte.

GAMARELO (de *gamaro*): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, artrostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos, familia de los gamáridos, subfamilia de los gamarinos. Se distingue por tener sencillo el último apéndice estiliforme del abdomen.

GAMÁRIDOS (de *gamaro*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, artrostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos. Se distinguen por tener antenas anteriores, siempre más largas que el tallo de las posteriores y generalmente con una rama accesoria; mandíbulas y maxilas anteriores casi siempre provistas de palpos. Las laminillas de las ancas de cada una de las patas de los cuatro pares anteriores son muy anchas. Los urópodos posteriores, generalmente bifurcados, son tan largos, ó más, que los anteriores. Los gamáridos son, por lo general, animales nadadores, y se dividen en siete subfamilias: *atilinos*, *edicerinos*, *leucotoínos*, *foxinos*, *gamarinos*, *lisianasinos* y *pontoporeínos*.

GAMARINOS (de *gamaro*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malacostráceos, artrostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos, familia de los gamáridos. Los gamarinos forman una subfamilia, que se distingue por tener antenas anteriores con una rama accesoria y el tallo delgado y de longitud mediana; los dos últimos artejos alargados. Esta subfamilia comprende los géneros *Gammarus*, *Gammarella*, *Gammaracanthus*, *Niphargus*, *Pallasia* y *Melita*.

GAMARO (del gr. καμμαρος, cangrejo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, artrostráceos, del orden de los anfípodos, suborden de los crevetinos, familia de los gamáridos, subfamilia de los gamarinos. Este género se caracteriza por presentar antenas delgadas y filiformes; los dos pares de natópodos terminados en garras movibles. Los tres últimos anillos del abdomen provistos, en su borde posterior, de cortas espinas. Laminilla caudal dividida.

Este género comprende especies marinas y especies de agua dulce; durante el invierno viven ocultos entre el cieno y la arena, dejándose ver de nuevo en los primeros días calurosos, cuando comienzan á reproducirse. Entonces se les encuentra á menudo apareados, porque el macho sujeta con tenacidad á la hembra con sus patas anteriores por espacio de muchos días. La hembra es

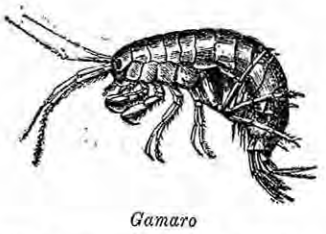

Gamaro

más pequeña que el macho. Los hijuelos se desarrollan en unas bolsas en las patas de la madre, la cual los conduce en ella durante los primeros días que siguen á su nacimiento. En caso de peligro se ocultan en las patas de la madre. Es notable la especie *Gammarus pulex*, muy común en las aguas dulces corrientes de Europa; busca los fondos poco profundos, pero limpios, y se halla con preferencia bajo grandes piedras y pedazos de madera, alimentándose en particular de substancias vegetales; reduce, por ejemplo, con gran maestría, á esqueletos, las hojas que en otoño caen á las aguas.

Deben también indicarse el *G. neglectus*, que vive en los mares de la Escandinavia; el *G. fluviatilis*, que vive en las aguas dulces, como el *G. pulex*, y los *G. marinus* y *G. locusta*, ambos marinos. Hay también especies fósiles en el terciario, entre las cuales debe mencionarse el *G. œningensis* hallada en el mioceno.

GAMARRA (del vasc. *gamarra*): f. Correa que, partiendo de la muserola del freno, se enlaza á la cincha y sirve para que el caballo no despape ó picotee.

—MEDIA GAMARRA: La que termina en el pretal sin llegar á la cincha.

—GAMARRA MAYOR: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 36 edifs.

—GAMARRA MENOR: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 10 edifs.

—GAMARRA (AGUSTÍN): *Biog.* General y presidente de la República del Perú. N. en el Cuzco en 1785. M. en la batalla de Ingani en 1840. Recibió una educación esmerada y estudió Teología, pues sus padres le dedicaban al estado eclesiástico; pero él, más inclinado á la carrera militar, se alistó en el ejército español en clase de distinguido. Por su buena conducta, aplicación, grandes aptitudes y conocimientos militares, alcanzó los empleos de teniente coronel y jefe de batallón, distinciones muy raras en aquel tiempo para un americano. Iniciada la guerra de independencia en América se incorporó en el ejército nacional el año 1821, al comenzar la campaña, siendo ascendido inmediatamente á coronel. Merced á sus conocimientos militares se le nombró jefe de Estado Mayor del ejército que sucumbió en la Mamasona el año de 1822. Reorganizado el ejército que debió hacer la segunda campaña de Intermedios en 1823, volvió á ser nombrado jefe de Estado Mayor general de aquellas fuerzas, bien pronto vencidas; y como se juntaran (1824) nuevas tropas á las órdenes de Bolívar, obtuvo por tercera vez el empleo de jefe de Estado Mayor general del ejército unido, mereciendo las mayores consideraciones de los generales Bolívar y Sucre. Prestó en aquella campaña importantísimos servicios, siendo él quien eligió el campo de Ayacucho para la batalla que debía decidir de la suerte del Perú. A la elección del campo debieron los americanos en gran parte la victoria. Después del triunfo fué Gamarra nombrado prefecto del departamento del Cuzco, país de su nacimiento, y general de división. En 1826 se le encomendó la formación y organización de un ejército con el cual, como general en jefe, emprendió la campaña contra Bolivia, habiendo ocupado aquella República hasta Potosí, donde concluyó la campaña con el tratado de Piguisa, honroso para el Perú, hecho por el cual se le confirió el grado de gran mariscal, el más elevado en la carrera militar de aquel país. Terminada la campaña de Bolivia, pasó con su ejército á tomar parte en la que debía hacerse contra Colombia, siendo jefe del ejército el general Lamar, entonces presidente del Perú. Reunidos los ejércitos del general Lamar con el de Gamarra, fué éste nombrado jefe de Estado Mayor general, destino que conservó hasta la batalla de Porte, desgraciada para el Perú. Retirado el ejército peruano hasta Piura, allí, con motivo de haberse roto el tratado por Lamar, con el fin de renovar la guerra con Colombia, inició Gamarra un movimiento contra el jefe del Estado y se proclamó presidente provisional, hecho que fué secundado en Lima y en toda la República. Elegido después presidente por cinco años, gobernó con no pocas dificultades y amagos de constantes revoluciones, á que se sobrepuso, concluyendo el período de su gobierno y entregando el mando al general Orbegoso, elegido presidente provisional por el Congreso. Desconfianzas mutuas entre estos dos personajes hicieron que Orbegoso abandonara la capital para ocupar las fortalezas del Callao, y Gamarra emigró á Bolivia. Verificóse entonces la intervención de Santa Cruz en la guerra del Perú entre Orbegoso y Salaverry. Gamarra se opuso á la intervención y organizó en el Sur del Perú un ejército que fué vencido en Yanacochea por Santa Cruz, que también venció á Salaverry en Socabaya. Santa Cruz se declaró protector, uniendo ambas Repúblicas en una Confederación y dividiendo el Perú en dos estados. Gamarra emigró á Chile. El gobierno de este país envió después un ejército al mando de Bulnes, uno de los más distinguidos generales chilenos, que deshizo la Confederación perúboliviana. Destruída así la Confederación, fué Ga-

marra elegido por segunda vez por los pueblos presidente de la República, y nombrado por el Congreso generalísimo de los ejércitos, única vez que se ha concedido este título en el Perú. Hizo después, dice el biógrafo Cortés, «la segunda campaña de Bolivia, que fué desgraciada en Ingani, y cuando derrotado su ejército pudo haberse salvado, como le aconsejaron varios jefes que estaban á su lado, y aun su capellán, contestó él: *aquí debo morir*, lo que realmente sucedió, concluyendo sus días como un valiente. Gamarra, hombre de capacidad é instrucción, marcó su primera administración, á pesar de las dificultades y amagos de la revolución que siempre la acompañaron, con decretos y disposiciones gubernativas de tal manera importantes, que hasta ahora muchas de ellas se observan con el carácter de leyes. Gamarra ha dejado tan entusiastas amigos como encarnizados enemigos; ambos lo juzgan con pasión. Todavía no ha llegado para él la época de la verdadera é imparcial apreciación de sus hechos y de su vida.»

GAMARZA: f. ALHARMA.

A un lado verdes y intrincadas zarzas,
Arquitectura natural, un muro
Formaban de vallizos y GAMARZAS,
Y en lo interior un labirinto escuro; etc.
LOPE DE VEGA.

– GAMARZA: *Bot.* Esta planta constituye una especie del género *Antemis*, de la familia de las Compuestas, tribu de las antemídeas. Se llama también *ojo de buey*; tiene tallos ramosos, de color verde obscuro, como de unos seis pies de altura, con hojas largas, hendidas en muchas partes, y con flores semejantes á las de la manzanilla.

GAMÁSIDOS (de *gamaso*): m. pl. *Zool.* Familia de aracnoideos acarinos, que comprende especies parásitas en los insectos, en las aves y en los mamíferos, y que se distinguen por presentar quelíceros en forma de pinzas y palpos maxilares articulados, libres y salientes; tienen tráqueas y carecen de ojos; presentan dos canales de malpigio á los lados del cuerpo; las patas son pelosas, terminadas en ganchos y con una ventosa vascular; las larvas tienen seis patas. Comprende esta familia los géneros *Gamasus*, *Dermanyssus*, *Pteroptus* y *Sistrophorus*, si bien este último género se considera por algunos zoólogos como representante de una familia especial.

GAMASO: m. *Zool.* Género de aracnoideos acarinos, de la familia de los gamásidos. Tienen el cuerpo coriáceo; labio dividido en tres partes;



Gamaso

artejo terminal, de los cinco que componen los palpos, muy pequeño y acuminado; patas anteriores más largas que las del medio. Son notables las especies *Gamasus coleoptratorum*, *G. marginatus* y *G. crasipes*.

GAMAY (voz francesa): m. *Vit.* Variedad de vid propia de Borgoña, y muy extendida en dicha región. Es la que da carácter á los célebres vinos de dicha comarca de Francia. Es una cepa de mediano vigor, erecta, con sarmientos de longitud regular y meritallos igualmente regulares; las hojas trilobadas ó casi enteras, con el seno peciolar abierto en forma de V, con senos laterales poco marcados; dientes cortos, obtusos é irregulares; la cara superior, ó faz, de color verde claro, y el envés un poco más pálido. Los racimos son de regular tamaño, cilindro-cónicos, apiñados, con pedúnculos cortos y leñosos; los granos ligeramente ovoides, de tamaño medio y hermoso color, largos, rugosos y azucarados. Se conocen tres variedades: el *Gamay tinto*, el *Gamay gris* y el *Gamay blanco* ó de hoja redonda.

GAMAZO Y CALVO (GERMÁN): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en Valladolid en 1828. Cursó la carrera de Derecho en su ciudad natal, donde comenzó á distinguirse ventajosamente entre sus condiscípulos, y alcanzó gran consideración como orador forense y hábil polemista. Trasladóse á Madrid en 1863, é ingresó en el bufete de D. Manuel Silvela, ganando justo renombre en el foro, al cual estuvo casi exclusivamente dedicado desde 1871, año en que dió comienzo á su historia parlamentaria como diputado por Valladolid. También tomó asiento en las Cortes de 1872, en la Asamblea de 1873 y en los Congresos de 1876, 1879, 1881, 1884 y 1886, y lo ocupa en el actual, elegido en 1891. Sus opiniones políticas liberales, si bien de un temperamento templado, le colocaron, al comenzar su carrera política, al lado de Sagasta, en las filas del partido constitucional. Al advenimiento de la Restauración (1874) fué uno de los primeros constitucionales que aceptaron el nuevo orden de cosas y la Constitución de 1876, formando la parte más avanzada del partido conservador, del que se separó definitivamente al dibujarse el grupo centralista, viniendo más tarde á formar en el partido fusionista, hoy liberal, en el cual milita, siendo una de sus principales figuras. Al discutirse (1882) en el Congreso el proyecto de juicio oral y público pidió la palabra en pro. Su discurso, modelo de bien decir y elocuencia, más que acto de apoyo y defensa del proyecto de Alonso Martínez, resultó una crítica fría, severa, lógica, de aquello mismo que defender aparentaba. Fué nombrado Ministro de Fomento por Sagasta en enero de 1883, y su paso por el Ministerio se señaló iniciando importantes reformas en la plantilla del Ministerio, y más aún por la rebaja que obligó á hacer á las empresas de ferrocarriles, del 10 por 100 en el transporte de viajeros. Estas muestras de su entereza, al par que lo brillante de la campaña parlamentaria que sostuvo, hicieron que Gamazo abandonase el Ministerio lleno de prestigio y con gran fuerza ante la opinión y ante el país, razón por la cual nadie dudaba que, al ser llamado de nuevo Sagasta por la Corona, había de ser Gamazo uno de los Consejeros. Y así fué efectivamente: sólo que la opinión se sorprendió algo al ver que se le encomendaba la cartera de Ultramar, cuando esperaba alguna otra más en armonía con sus aptitudes y aficiones personales. Pero Gamazo aceptó el puesto que le señalaba el jefe del Gabinete, sabiendo que estaba erizado de dificultades, que desde el primer momento se propuso estudiar y resolver. Introdujo una nueva organización en Filipinas, y realizó para aliviar la situación del Tesoro de la isla de Cuba un empréstito de importancia. En la confección de los presupuestos de Ultramar, que no llegaron á regir porque no pudieron discutirse, disminuyó bastante los gastos, aliviando mucho la pesada carga á la isla de Cuba y llegando casi á la deseada nivelación. Otras muchas reformas preparaba Gamazo cuando le reemplazó Balaguer. Como orador tiene palabra hermosa, estilo correcto y propio, exposición clara y metódica y argumentación abundante y persuasiva. Hoy es en España el director de la propaganda proteccionista á favor de la Agricultura.

GAMBA (del lat. *gamba*): f. ant. PIERNA.

Y tiene por pasatiempo
Al más preciado de GAMBAS.
QUEVEDO.

GAMBACORTA (ANDRÉS): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. hacia 1354. Después de haberse enriquecido por medio del comercio, fué el principal consejero del joven conde Renato ó Nieto de la Gherardesca, Capitán General de Pisa, y cuando murió este príncipe (1348) siendo la ciudad presa de la peste, del hambre y de las luchas entre los *bergolini*, plebeyos, y los *rasponti*, patricios, Gambacorta, que figuraba entre los jefes del primero de estos dos partidos, quedó al frente del Estado en época en que la justicia carecía de fuerza, y el asesinato y el incendio constituían espectáculo diario. Procuró Andrés con verdadero celo devolver á su patria el orden y prosperidad que había perdido, logró ver satisfechos sus deseos y se mantuvo neutral, acreditando así su prudencia, en las luchas del arzobispo de Milán, Juan Visconti, contra las Repúblicas toscanas. Los bandos beligerantes le escogieron por mediador en las conferencias de Sarzana (1.° de enero de 1353), y Gambacorta consiguió ponerlos de acuerdo y aceptó el papel de fiador del cumplimiento del convenio de 1.° de abril del mismo año. Poco tiempo después murió el jefe de los pisanos.

– GAMBACORTA (FRANCISCO): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. decapitado en 26 de mayo de 1355. Sucedió á su padre Andrés con el título de *Conservador del buen estado*. Recibió con magnificencia al emperador Carlos IV (1355) y se comprometió á pagarle 60 000 florines para los gastos de su coronación. Renovada la lucha entre los bergolini y los rasponti, y averiguado el desorden por el emperador, Francisco transfirió á este monarca la soberanía de la ciudad, la guarda de sus puertas y del Tesoro; pero arrepentido después, reclamó la restitución de los derechos de sus compatriotas, siendo su reclamación atendida por Carlos IV, que sólo conservó el título de protector de la ciudad. Para mantener la dominación de Pisa en Luca uniéronse los dos partidos rivales, y tras varios incidentes, los Paffeta, jefes de los rasponti, faltando á lo pactado, se unieron á los alemanes, y cinco Gambacortas fueron presos, en compañía con otros jefes del partido popular. El emperador nombró un Juez para instruir la causa; el tormento arrancó á los prisioneros cuantas confesiones exigieron sus verdugos, y en 26 de mayo de 1355 Francisco Gambacorta y sus hermanos Lotto y Bartolomé, Ana Cinquini, Nieri Papa, Hugo de Guitto y Juan de la Brache, fueron decapitados.

– GAMBACORTA (PEDRO): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. asesinado en 21 de octubre de 1392. Era sobrino de Francisco. Desterrado de su patria después del suplicio de su tío, fué llamado en 1369 por el pueblo, cansado de la tiranía de los nobles, y recibido en la ciudad (24 de febrero) con gran entusiasmo. A pesar de las intenciones pacíficas de Pedro, renovóse la lucha de los partidos, y los patricios quedaron excluídos del gobierno, por lo que solicitaron la ayuda de Carlos IV, cuyas tropas, tras un combate encarnizado, se retiraron, no sin haber recibido una crecida cantidad. Reconocido como Capitán General de la República, Gambacorta, para librarse definitivamente de la protección imperial, pagó 50 000 florines á Carlos IV, y éste reconoció la libertad de Pisa (1369). Buscando la felicidad de su patria, contrajo estrechas alianzas con las Repúblicas vecinas, y por su moderación y prudencia mereció durante muchos años el agradecimiento general de sus conciudadanos. Defendió sucesivamente la libertad de Pisa contra la Santa Sede y el Imperio, y socorrió (1389) á Francisco Novello di Canara, que huía delante de Juan Galeazo Visconti, tirano de Milán. Habiendo confiado los principales empleos á sus parientes, éstos cometieron abusos que dañaron á la popularidad del jefe del Estado. Juan Galeazo, en guerra con los florentinos, de quienes Gambacorta era el más fiel aliado, redujo á Jacobo de Appiano, antiguo amigo de Pedro y canciller de la comunidad. Appiano, pretextando una querella con los Lafronchi, llamó á una banda de soldados de Luca. Los Lafronchi fueron asesinados; Gambacorta pidió el castigo de los asesinos, petición que rechazó Appiano; los bergolini se agruparon en torno de su jefe, Pedro, y éste, antes de hacer uso de la fuerza, adelantó solo y sin armas hacia su viejo amigo. Appiano le tendió la mano, y á esta señal sus satélites degollaron al confiado Gambacorta, cuyos dos hijos, heridos y presos con las armas en la mano, murieron en su prisión envenenados.

– GAMBACORTA (JUAN): *Biog.* Ultimo jefe de Pisa. Sobrino de Pedro. Vivía en 1406. Aunque sus violencias causaron en parte la expulsión de los suyos, después de la muerte de su tío y de sus primos fué reconocido como jefe del partido desterrado de los bergolini, y conspiró sin descanso para expulsar de su patria: primero al traidor Appiano y luego á los Visconti. En 21 de julio de 1405 los pisanos se sublevaron, y Gabriel Visconti, impotente para vencerlos, refugióse en la fortaleza, que en seguida vendió á los florentinos. Sitiaron los pisanos esta ciudadela y la tomaron en 6 de septiembre; y como los florentinos rechazaran la paz en condiciones honrosas, aquéllos llamaron á los bergolini, que fueron admitidos á los cargos públicos, y su jefe, con el de los rasponti, juró olvidar sus particulares querellas para consagrarse al bien de la patria. Juan Gambacorta, sin embargo, sólo alimentaba deseos de poder y de venganza, se hizo proclamar *capitán del pueblo* y quitó la vida y los bienes á sus antiguos enemigos. Vencidos los pisanos en repetidos encuentros por los florentinos, en vano

Gambacorta ofreció el señorío de la ciudad sucesivamente á Ladislao, rey de Nápoles, á Otón Bon Terzo, señor de Parma y Reggio, y á Juan Sin Miedo, duque de Borgoña. Sitiada Pisa, afligida por la fatiga, el hambre y la miseria, el mismo Juan trató secretamente con los sitiadores, y cuando éstos le ofrecieron tres palacios de Florencia, el vicariato del Bagno, un gran número de privilegios para él y su familia y 50 000 florines al contado, abrió en la noche del 8 al 9 de octubre de 1406 la puerta de San Marcos al ejército florentino. Así sucumbió Pisa, que durante cinco siglos había dominado en el Mar Tirreno con tanta gloria. La mayor parte de sus habitantes, los más ricos, y con ellos los Gambacorta, se establecieron en Florencia.

GAMBAJ: m. GAMBAX.

GÁMBALO: m. Cierto tejido de lienzo que se usaba antiguamente.

GAMBALÚA (de *gamba*): m. fam. Hombre alto, delgado, desgarbado, y que no tiene vigor ni viveza en las acciones.

GAMBARAGARA: *Geog.* Montaña del Africa ecuatorial, descubierta por Stanley en 1875, situada entre los lagos Victoria y Muta-n'zige ó Alberto, si bien más cerca de este último y un poco al S. del Ecuador. Uno de sus picos, el Gordon-Bennett, tiene unos 4 200 m. de altura (3 962 á 4 572 según cálculos de Stanley), y forma el punto culminante de las cordilleras del Kituara. En su cumbre, probablemente el cráter de un volcán apagado, hay un lago de 500 m. de long., en el centro del cual se eleva una columna roquiza. El río M'panga, tributario del Golfo de Beatriz ó lago Muta-n'zige, nace en el monte Gambaragara, en el que abundan las fuentes y las praderas. Los habitantes constituyen una raza excepcional, pues blancos ó de color muy claro sus ascendientes en la época que emigraron del país de Uñoro, su patria, han modificado su tipo primitivo por el cruce con las razas negras, que dominaron y sujetaron á esclavitud. Se dedican á la cría de ganado vacuno, y la leche es la base de su alimentación. Son muy aguerridos, y el gran país del Usongara es tributario del rey de Gambaragara. Tienen fama de hechiceros entre los pobladores del interior del Africa ecuatorial; á esta fama se debe el que ejerzan el sacerdocio en el reino de Uñoro, y á individuos de esta tribu confía el rey de Uñoro la custodia de sus fetiches.

GAMBARARE: *Geog.* C. del dist. de Dolo, provincia de Venecia, Venecia, Italia; 7 000 habitantes. Sit. cerca y al E. de Dolo, próxima á la orilla derecha del Brenta; terrenos pantanosos muy abundantes en cangrejos. Forma parte de la municip. de Mira, que cuenta con 11 000 habitantes.

GÁMBARO (del gr. καμμαρος): m. Especie de cangrejo, de menores dimensiones que el común.

> ... de cada una de ellas (de las conchas) pendían cuatro GÁMBAROS ó cangrejos de oro imitados prolijamente del natural.
>
> SOLÍS.

GAMBART (ADOLFO): *Biog.* Astrónomo francés. N. en Cette en 1800. M. en 1836. Fué director del Observatorio de Marsella é individuo correspondiente del Instituto. Consignó observaciones importantísimas en el *Conocimiento de los tiempos*, y descubrió trece cometas.

GAMBAX (de *gambeson*): m. Jubón colchado de lana.

> ... é vestióle á corona del cuerpo un GAMBAX branco fecho de un randal.
>
> *Crónica general de España.*

GAMBERINI (PEDRO): *Biog.* Célebre sifiliógrafo italiano. N. en Bolonia á 28 de junio de 1815. Se doctoró en 1837, y aquel mismo año ingresó como médico suplente en la Clínica de Santa Ursula de Bolonia, hospital especial de mujeres contaminadas. Después obtuvo la cátedra de Dermatología y de Sifiliografía en la Universidad. Una de sus principales obras, *De la sifilización*, en la que se preconiza la inoculación benigna de la sífilis para obtener contra la terrible enfermedad las ventajas de la vacuna contra la viruela, le valió censuras pontificias y ser citado ante el Santo Oficio. Se le debe además: *Manual de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer* (Bolonia, 1869); *Anatomía patológica de la sífilis* (Milán, 1870); *Manual de las enfermedades de la piel* (1871); *Tratado práctico de las enfermedades venéreas* (1871); *Diez años de clínica de las enfermedades de la mujer en el hospital de Santa Ursula, seguidos de diez años de clínica sifiliográfica* (1875); *Curso técnico de Sifiliografía y de Dermatología*. Además es autor de un gran número de Memorias, insertas en el *Diario de las enfermedades venéreas y cutáneas*, de Milán, y ha reunido en un volumen en 1877 gran número de sus informes políticos, administrativos y médicos sobre la prostitución en Bolonia.

GAMBESINA: f. GAMBESÓN.

GAMBESÓN (del b. lat. *gambeso*; del ant. alto al. *wamba*, vientre): m. Especie de jubón colchado que se traía debajo de la coraza para llevarla cómodamente.



Gambesón

GAMBETA (de *gamba*): f. *Danz.* Movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire.

– GAMBETA: CORVETA.

GAMBETEAR: n. Hacer gambetas.

– GAMBETEAR: Hacer corvetas el caballo.

GAMBETO (de *gambesón*): m. Capote corto que llevaban sobre el hombro izquierdo los soldados de la infantería ligera regular, semejante al de los miñones ó miqueletes.

– GAMBETO: Especie de capote, que pasa de la rodilla, usado en Cataluña.

GAMBETO (de *cambuj*): m. Capillo que se ponía á los niños recién nacidos, el cual les cubría enteramente la cabeza, dejando ver la cara por una abertura redonda, y se les sujetaba á la cintura para tener inmóvil la cabeza.

GAMBETTA (LEÓN): *Biog.* Abogado y político francés. N. en Cahors (Lot) á 30 de octubre de 1838. M. á 31 de diciembre de 1882. Se inscribió en el foro de París en 1859, y se dió á conocer por sus triunfos en las conferencias de los jóvenes abogados y por la parte activa que tomó en las reuniones electorales de 1863. En el reducido círculo que se forma siempre alrededor de las celebridades nacientes, no se dudaba del brillante porvenir oratorio y político que esperaba á Gambetta. Algunos procesos políticos seguidos contra la prensa habían dado ya cierto relieve á su personalidad, cuando el Ministro Pinard entregó á los tribunales los periódicos que habían abierto la suscripción Bandín, y persiguió las manifestaciones pacíficas del cementerio Montmartre, ofreciendo á Gambetta una magnífica ocasión para que su nombre se hiciera célebre entre las clases populares. El diario titulado *Le Reveil*, que había sido el primer promovedor de la suscripción, fué también el primeramente perseguido y confió á Gambetta la defensa de su causa. Célebre es en Francia el anatema en pleno Palacio de Justicia contra el crimen del 2 de diciembre y sus autores. Gambetta logró que se le comparara á Cicerón, y su discurso recordó el *Pro Roscio*. Toda la prensa se ocupó del brillantísimo triunfo que había alcanzado. «El brillo de la voz de Gambetta, decía Weiss, la animación de su gesto, el mismo abandono de su traje, todo denotaba en él una inspiración violenta, y ha contribuído á producir un efecto prodigioso. El abogado imperial, el presidente, han tratado en vano en varias ocasiones de interrumpir y de moderar una arenga tan apasionada; su voz se perdía en la sonoridad de la voz del abogado y en la poderosa precipitación de su discurso.» Desde entonces quedó Gambetta clasificado entre los principales oradores de su país. Un diario, que después quiso arrastrarle por el lodo, *El Fígaro*, bosquejaba entonces este retrato del vigoroso tribuno: «*Ego nominor leo*. M. Gambetta es un orador de raza. Lo es no solamente porque siempre sacará gran partido de una hermosa causa, sino también por esto: porque no será nunca un buen defensor en un negocio vulgar. Su gran elocuencia necesita grandes cuestiones, espaciosas salas, porque su voz tiene fuerza y alientos bastantes para llenarlas, y las grandes cuestiones porque sabrá siempre elevarlas á su nivel. Basta ver su cuerpo ancho y cuadrado, su cabeza bien colocada sobre un cuello poderoso, su puño vigoroso y hecho para amartillar la idea, aquel ojo de cíclope, en el que se concentran todas las luces de un alma ardiente, para comprender que no se tiene delante á un falderillo vulgar sino á un buen dogo de combate. Cuando habla, su voz es abierta, llena, sonora, con esas redundancias meridionales que causan extrañeza en la conversación, pero que son en un discurso una música; las ideas se apresuran enérgicas y altivas, en un lenguaje ardiente y figurado, sobrio, sin embargo, y elegante; el auditorio, encantado en un principio, subyugado después, se conmueve, se entusiasma, se arrebata; la causa se pierde legalmente, pero está ya ganada en las conciencias.» La curiosidad pública, excitada por el triunfo del joven abogado, se interesaba por todo lo que alguna relación tenía con él. La torpeza de Pinard preparó el terreno y sirvió maravillosamente á Gambetta, poniéndole de relieve precisamente en el momento de las elecciones generales de 1867. El defensor del diario *Le Reveil* fué presentado simultáneamente candidato á la diputación por Marsella y por París. En Marsella eran sus contrincantes Lesseps y Thiers, y obtuvo en primera votación mayoría relativa, siendo elegido en segunda votación. En París su victoria fué completa; optó por Marsella. Una enfermedad de la laringe, adquirida á causa de la campaña electoral, le tuvo alejado de la Cámara durante algún tiempo; restablecido al fin, tomó parte en los trabajos del Cuerpo Legislativo, ocupando la tribuna con gran brillantez, pero guardando cierta moderación en el lenguaje. Se colocó al frente de la fracción llamada de los *irreconciliables*. Defendió á Rochefort, cuando á consecuencia del asesinato cometido por Pedro Bonaparte en la persona de Víctor Noir el gobierno pidió á la Cámara autorización para perseguir al diputado redactor del diario *La Marsellaise*, y llegó á ser al poco tiempo el verdadero jefe del partido democrático. En febrero de 1870 presentó á la Cámara un proyecto de ley sobre la admisión en las casas de locos, proyecto motivado por los escándalos, entonces recientes, del asunto Sandón. El 5 de abril pronunció un magnífico discurso sobre el plebiscito. En aquella legislatura justificó Gambetta de una manera brillante la confianza de los electores, y no defraudó las esperanzas de sus amigos; se reveló orador político de primer orden, no menos hábil que vigoroso, puesto que supo hacerse escuchar de una Asamblea tan poco favorable á sus ideas. Su magnífica arenga será siempre considerada como un curso de teoría republicana. Conociendo ya entonces la fuerza de que disponía y confiando en su popularidad naciente, comenzaba á dejar presentir cuál sería su programa si los acontecimientos le permitían tomar una actitud preponderante. En una ú otra forma publicó varios Manifiestos. En una carta destinada á la publicidad y escrita en 24 de abril de 1870, se esforzaba en conciliarse y atraerse la amistad del partido conservador, tranquilizándole con las siguientes declaraciones: «Ante todo, escribía á un amigo, es preciso consagrarse á disipar las calumnias de que son víctima nuestras doctrinas y nuestras aspiraciones. Es preciso decir y probar que para nosotros el triunfo de la democracia, fundada sobre libres instituciones, es la seguridad y la prosperidad aseguradas á los intereses materiales, la garantía extendida á todos los derechos, el respeto á la propiedad, la protección á los derechos sagrados y legítimos de los trabajadores y la moralización de los desheredados, *sin atentado, sin peligro para los favorecidos de la fortuna y de la inteligencia*. Decir que nuestra pasión es únicamente llevar la justicia y la paz social á los hombres; demostrar sin tregua ni descanso que sólo, entre todos los partidos, el partido democrático y del sufragio universal es realmente conservador, liberal y progresivo. Con el triunfo de nuestras ideas, y sólo por ese triun-

fo, podrá Francia cerrar la era de las revoluciones y desarrollar en el seno de una democracia regenerada y dueña de sí misma los admirables recursos de la patria francesa.» En otra carta afirmaba su programa en estos términos: «Creo poder resumir en dos líneas toda mi política. Hacer predominar la política derivada del sufragio universal en el orden interior así como en las gestiones de los asuntos extranjeros; para decirlo todo, en el punto de vista de las circunstancias actuales, probar que la República es la condición de la salvación de Francia en lo interior, y del equilibrio europeo.» No debían tardar los acontecimientos en darle la razón; después de la fatal declaración de guerra del mes de julio y de los desastres que tan de cerca le siguieron, la República fué la llamada á reparar los desaciertos de la monarquía. El 4 de septiembre fué Gambetta uno de los individuos del gobierno de la Defensa Nacional, encargándose de la cartera del Interior. Las comunicaciones de París con las provincias estaban casi interrumpidas por las tropas alemanas, y veinte días después del cerco juzgó oportuno el gobierno enviar al ardiente patriota á reanimar y estimular el celo, algo senil, de la delegación de Tours. Cremieux, Glais-Bizoin y el almirante Fouridrón, nombrado delegado para ir á las provincias para hacer que fuera reconocida la República, excitar el entusiasmo y crear ejércitos, no disponían más que de su buen deseo para desempeñar aquella misión que exigía una fogosidad y un vigor revolucionarios. Gambetta cruzó en un globo las líneas enemigas, tomó tierra cerca de Montdidier, desde donde se trasladó á Amiéns y después á Rouen. El 9 de octubre hallábase en Tours, y en una elocuente proclama dirigida á Francia, después de haber dado cuenta de los enormes medios de defensa de París, de la firmeza con que se contaba realizar las operaciones militares y del entusiasmo de que se hallaba poseída la capital, excitaba á las provincias á que sintieran, para librar al país, un entusiasmo igual. Esta proclama respiraba completa confianza, y, al mismo tiempo, un mayor impulso dado á los preparativos pareció de buen augurio á los que aún confiaban en la vitalidad de Francia. Sucedióronse con rapidez los decretos, nombramientos de prefectos y de administradores, de generales y de intendentes, llamamiento de todas las masas movilizables, reorganización de los cuadros, etc. Era preciso preverlo todo, y el joven Ministro del Interior, que á su llegada á Tours hubo de hacerse cargo de la cartera de la Guerra, supo hacer frente á necesidades tan apremiantes y tan múltiples con una actividad calenturienta. En un mes el primer ejército del Loira, que se había visto obligado á retroceder ante los bávaros en Orleáns, estaba perfectamente organizado y dispuesto á entrar en línea. Había sido preciso vencer muchas resistencias, dominar la mala voluntad de muchos jefes militares; pero Gambetta impuso sus opiniones y la victoria de Coulmiers fué la recompensa de todos sus esfuerzos. La parte que Gambetta tomó en este esfuerzo gigantesco, en aquella reorganización sin ejemplo, será siempre su gloria; se olvidarán las faltas cometidas y algunos desórdenes de administración excusables en aquellas circunstancias, para no recordar sino grandes rasgos de aquella defensa improvisada bajo el fuego enemigo, en medio de poblaciones inciertas y abatidas por los primeros reveses. La capitulación de Metz fué el último golpe. Con una rara intuición Gambetta adivinó lo que de culpable había en aquella rendición al enemigo del último ejército francés, y se apresuró á censurar á Bazaine. Los mismos que entonces le acusaron de haber pronunciado aquel juicio con demasiada precipitación tuvieron que unirse á él después del resultado de la información. Gambetta anunció á Francia su desgracia en estos términos: «Franceses, elevad vuestras almas y vuestras resoluciones á la altura de los espantables peligros que caen sobre la patria. Depende aún de nosotros cansar á la fortuna contraria y demostrar al Universo lo que es un gran pueblo que no quiere perecer, y cuyo valor se exalta aún en el mismo seno de la catástrofe. Metz ha capitulado. Un general con quien contaba la Francia, aun después de lo de Méjico, acaba de privar á la patria en peligro de más de cien mil de sus defensores. El general Bazaine ha hecho traición; se ha hecho agente del hombre de Sedán, el cómplice del invasor, y con desprecio del honor del ejército, cuya guarda le estaba confiada, ha entregado, sin intentar un vano esfuerzo, ciento veinte mil combatientes, veinte mil heridos, sus fusiles, sus cañones, sus banderas y la ciudadela más fuerte de Francia, Metz. Metz, virgen hasta él de las manchas del extranjero. Semejante crimen está por encima de los castigos de la justicia.» Una nueva proclama escribió después de la victoria de Coulmiers, proclama llena de esperanzas y de confianza; pero ya habían surgido divergencias de opinión sobre la guerra entre los jefes militares y la autoridad civil. Gambetta quería que la acción general se librara á fines de octubre, y no había cesado de enviar las más apremiantes órdenes á este fin. Se empeoró la situación después de la toma de Orleáns. El ejército del Loira pareció inmovilizarse y como si esperara que el ejército de Metz se hallara en libertad y fuera á deshacer sus líneas defensivas. Era posible adelantar. ¿Faltó al general Aurelles confianza en sus tropas entusiasmadas en aquel movimiento por la victoria y que parecían dispuestas á todo? Difícil es dar cumplida respuesta á estas preguntas, pero los reveses que sufrió el ejército del Loira después que el príncipe Federico Carlos se unió á los bávaros, justifican las impaciencias que sintiera Gambetta. Después que las tropas alemanas se apoderaron de Orleáns (4 de diciembre), Gambetta fué á Bourges, donde se reorganizaban las tropas francesas, y desplegó en aquella nueva fase de la defensa la misma calenturienta actividad. Mientras que Chanzy defendía palmo á palmo el terreno de Orleáns á Mans, un nuevo ejército confiado á Bourbaki se encontraba entre Bourges y Nevers, y Gambetta le destinaba á operar en el Este, sobre la línea de comunicación del enemigo, maniobra habilísima que quizás hubiera salvado el país realizada seis semanas antes. Desde Bourges se trasladó Gambetta á Lyón para activar allí la defensa; fué después á Burdeos, á donde se había trasladado la delegación de Tours. El 21 de enero hallábase en Lille, cerca de Faidherbe. La pérdida de las batallas de Mans y de Saint-Quentín no podía hacerle perder su confianza en el porvenir; los reveses sufridos, según su frase, debían servir más para inflamar los ánimos que para abatirlos, y no desesperaba de que se realizara un cambio de fortuna. La capitulación de París y el armisticio le sorprendieron en el momento en que á fuerza de grandes cuidados había reparado las brechas causadas en los ejércitos del Loira y del Norte por los últimos desastres; creía que aún podía sostenerse la lucha, y, aún más, creía posible la victoria, por lo cual protestó con dolor y gran energía contra la cláusula del armisticio que, exceptuando al ejército del Este, iba á permitir á los alemanes destruir á Bourbaki, que era la suprema esperanza de la campaña. En el momento en que se firmaba el armisticio había Gambetta conseguido organizar tres ejércitos que, rechazados sin cesar, pero logrando reformarse, sostenían así la campaña. En los campos trescientos mil movilizados, mitad armados y equipados, esperaban la hora de entrar en filas. El dictador, como se le llamaba en las provincias, había creído que la guerra se prolongaría indefinidamente, y consagraba una parte importantísima de los recursos del país á prepararla. Fué cosa verdaderamente extraña y notable que, sin poseer en absoluto ningún poder legal y á pesar de exigir sacrificios exorbitantes, no halló Gambetta resistencia seria entre aquellos aldeanos, aquellos rurales, como se los llamaba en París. Verdad es que no halló entusiasmo, pero tampoco en parte alguna se rebelaron contra sus decretos. El último acto de Gambetta como jefe de la delegación del gobierno en provincias fué el decreto por el cual se llamaba á los ciudadanos al escrutinio para la elección de una Asamblea Nacional encargada de decidir sobre la paz ó la guerra. En este decreto declaraba inelegibles á todos aquellos que hubiesen ejercido durante el Imperio los cargos de Ministro, senador y Consejero, ó que hubiesen sido presentados á las poblaciones como candidatos oficiales, aun cuando no hubiesen conseguido vencer en la elección. Este decreto en el fondo era justo, puesto que excluía á los cómplices de un estado de cosas que había ocasionado la pérdida de Francia: pero restringía el sufragio, creaba categorías de ciudadanos, y constituía una incompatibilidad no creada por la ley. Además, permitía al extranjero que ocupaba el territorio inmiscuirse en los asuntos nacionales con el pretexto de restablecer la legalidad violada. Bismarck protestó «en nombre de la libertad de las elecciones, estipuladas en el armisticio,» y declaró que el escrutinio abierto en tales condiciones de opresión no podía ser una representación legal del país. Forzoso fué obedecer: Gambetta recibió de París una orden de reforma del decreto, y presentó inmediatamente su dimisión. El 9 de febrero fué elegido en nueve departamentos y optó por el de Estrasburgo. Se negó á firmar el tratado de paz, y cuando se hubo consumado la separación de la Alsacia y la Lorena abandonó la Cámara con los otros diputados de los departamentos cedidos á Alemania, pues su mandato había terminado. Las elecciones complementarias del 2 de julio le permitieron presentar su candidatura. Obtuvo mayoría de votos en tres departamentos: el Sena, el Var y las Bocas del Ródano, y optó por el del Sena. En la Asamblea de Versalles usó varias veces de la palabra, especialmente en la discusión sobre la petición de los obispos, sobre la ley del Consejo de Estado, y en los debates sobre la ley militar. En lucha con la mayoría, y sufriendo sus invectivas por la parte honrosa que había tomado en la defensa nacional, demostró una gran calma y no se dignó siquiera contestar á las calumnias con que quisieron mancharle algunos diputados de la derecha. La información que provocaron sobre los actos de la delegación de Tours y de Burdeos fué por él mismo reclamada, y demostró que no había mostrado debilidad en su misión, aunque acabó por ser vencido, y que si se produjeron algunos desórdenes administrativos, inevitables en aquellas circunstancias, su integridad quedó completamente á salvo y libre de toda sospecha. Dos discursos pronunciados por Gambetta en Angers y en el Havre durante las vacaciones de Pascua de la Cámara (abril de 1872), tuvieron gran resonancia. Gambetta se hizo el apóstol elocuente de la disolución de aquella Cámara, á la que no reconocía ninguna de las cualidades políticas necesarias. En estos mismos discursos afirmó una vez más sus principios y puso las bases de un gobierno republicano tal como lo comprendía. Su elogio del general Lázaro Hoche, pronunciado en un banquete celebrado en Versalles en el mes de junio de 1872 en honor del joven héroe republicano, marcó una etapa más en el papel que Gambetta pareció que quería imponerse. Este discurso alcanzó gran popularidad y tuvo gran resonancia. El partido conservador acusó con gran dureza á Gambetta, pero sus inculpaciones fueron manifiestamente injustas, teniendo en cuenta que Gambetta se halló colocado inopinadamente en un puesto elevado, peligroso y difícil, rodeado de gentes de mala voluntad y teniendo que vencer mil prejuicios, por lo cual no sólo es excusable, sino que ni debe extrañarse, que cometiera algunos errores, que incurriera en equivocaciones al elegir á los hombres que habían de secundarle en su elevada misión. Pero ¿quién en circunstancias parecidas no hubiera padecido iguales equivocaciones? Gambetta supo con su energía y su actividad galvanizar aquel moribundo que se llamaba el país francés. El Imperio había llevado á Francia al borde de la tumba; un momento más y hubiera sido enterrada aquella nación. Todo se había perdido, hasta el honor. Gambetta, con energía, salvó al menos el honor. Este será siempre su más hermoso título de gloria ante su patria y ante la posteridad. Quizás su único error en aquellos momentos fué creer que Francia no había degenerado, que era capaz, en 1872, de hacer lo mismo que hizo en 1792. Durante el año 1872 raras veces habló en la Asamblea Nacional, pero con frecuencia se puso en comunicación con el país, ante el cual emprendió la campaña de disolución de la Asamblea. Recorrió una parte de Francia, pronunció discursos en Angers, en el Havre, en La Ferte-sous-Jouarre, en Annecy y en Grenoble, y en todas partes fué aclamado. Su viaje fué un triunfo para la idea republicana. Su discurso pronunciado en Grenoble en 26 de septiembre de 1872 fué de gran importancia; los conservadores promovieron gran escándalo, pero Gambetta continuó su propaganda en favor de la República sin cuidarse de aquellas protestas. Propagó sus ideas con su elocuente palabra, y desde las columnas del diario *La República Francesa*, fundado por él en 5 de noviembre de 1871, y del cual era director político. El 14 de diciembre pronunció en la Cámara un elocuente discurso en favor de la disolución de la Asamblea. En 1873 ocupó varias veces la tribuna ha-

blando sobre las atribuciones de los poderes públicos, sobre la petición del general Bellemare, sobre la supresión de *El Corsario*, sobre el proyecto que tenía por objeto conceder á la comisión de permanencia derecho á perseguir por injurias inferidas á la Asamblea, sobre los nuevos impuestos, etc. A principios de aquel mismo año votó contra la ley sobre la municipalidad de Lyón. El 22 de abril pronunció en una reunión privada, celebrada en Belleville, un hermoso discurso, en el cual expuso su política y recordó que en cuatro ó cinco ocasiones él y sus amigos políticos no se habían conducido como hombres de partido, intransigentes y apasionados, sino que habían prestado al gobierno su concurso, sin el cual hubiera perecido. Este concurso lo prestó una vez más, pero inútilmente, á Thiers el 21 de mayo de 1873. La caída de este insigne estadista había de producir la entrada en el poder de la coalición monárquico-bonapartista y el establecimiento de un gobierno de combate encargado de destruir la República. Esta empresa abortó y produjo un resultado diametralmente opuesto al que esperaban sus autores. Por una parte debía demostrar á Francia entera la impotencia radical y definitiva de los tres partidos monárquicos de Francia, y por otra parte produjo la unión de los republicanos. En este trabajo de unión tomó Gambetta una gran parte, pues con su gran sentido político comprendió las ventajas que podría reportar de la aventura de 21 de mayo, y adivinó la línea política que debía seguir el gran partido de la libertad. Combatió con su ardor habitual el gobierno de combate, atacó la circular Pascal, votó contra la ley Arnoul, etc. En 1874 habló contra el régimen de la prensa, sometida al estado de sitio, sobre la ley electoral política, y contribuyó á derribar el gobierno de Broglie. A fines del año 1874 y principios del siguiente tomó una parte considerable en las negociaciones entre las izquierdas y una parte del centro derecho para conseguir una transacción sobre el voto de las leyes constitucionales. El 20 de febrero de 1876 fué elegido diputado por el vigésimo distrito de París, por la segunda circunscripción de Lille, por la primera de Burdeos y por la primera de Marsella, no fracasando su elección sino en Avignón. En aquellas elecciones resultó elegida una gran mayoría republicana. Optó Gambetta por París, y fué el *leader* de la nueva mayoría. En enero de 1877 fué elegido presidente de la comisión de presupuestos. El 4 de mayo siguiente, con motivo de la interpelación Leblond, Laussedat y Marcere sobre las medidas tomadas por el gobierno para reprimir las intrigas y movimientos ultramontanos, pronunció el diputado por París uno de sus más hermosos discursos. El voto de la Cámara contra los movimientos clericales y ultramontanos produjo el resultado de precipitar el golpe de Estado parlamentario del 16 de mayo siguiente. Los jefes del partido ultramontano, coligados con los jefes de los partidos monárquico y bonapartista, obligaron al presidente de la República á derribar el Gabinete presidido por Julio Simón y á sustituirle por el Ministerio antiparlamentario de Broglie-Fourtón. Aquel mismo día, 17 de mayo, defendió Gambetta una orden del día, que fué aprovada por 554 votos contra 154. Al siguiente día el nuevo Ministerio leyó en la Cámara el mensaje presidencial, verdadera declaración de guerra á la mayoría republicana del país, y anunciando la suspensión de los debates de la Cámara hasta el mes de junio. Gambetta fué uno de los autores de la protesta de los 363 diputados de las izquierdas contra el Manifiesto presidencial. Los diputados republicanos de la Cámara de todos los grupos formaron un partido estrecho en contra del peligro común que les amenazaba. En la campaña que siguió, campaña defensiva especialmente, contra las medidas de una administración que hacía revivir, agravándolas, las peores medidas de represión del Imperio, con la esperanza y el fin de que el país se manifestara enemigo de la República, desempeñó Gambetta un importantísimo papel. Contribuyó poderosamente, de acuerdo con Thiers y los otros jefes de grupos republicanos, á que el país tuviera confianza en sus propias fuerzas y adquiriera la certeza de que saldría victorioso de las nuevas pruebas que iba á sufrir. Pronunció discursos sobre la situación en Amiens (9 de junio) y en Abbeville (11 de junio). Al abrirse las Cámaras el 16 de junio, cuando el Ministro del Interior, Fourtón, anunció la intención del gobierno de pedir al Senado que apresurara la disolución de la Cámara de los Diputados, y expuso la política reaccionaria que pensaba seguir, ocupó Gambetta la tribuna y, á pesar de las interrupciones y los incesantes apóstrofes de los individuos de la mayoría, pronunció uno de sus mejores y más hermosos discursos. El 19 la mayoría, por 363 votos, votaba una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtón, y el 22 el Senado resolvió la disolución de la Cámara. El 15 de agosto pronunció Gambeta en Lille, en un banquete, un discurso famosísimo, en el cual expuso la situación y que concluía con estas palabras: «Cuando Francia haya dejado oir su voz soberana, creedlo, señores, será preciso someterse ó rebelarse.» El Gabinete de Broglie, después de una decena de días de reflexión, ordenó al procurador general que procesara al autor del discurso por la frase que acaba de citarse. Citado ante la Sala décima del Tribunal del Sena como culpable del doble delito de ofensas inferidas á la persona del presidente de la República y de ultrajes á los Ministros, no compareció Gambeta, y fué sentenciado en rebeldía á tres meses de arresto y 2000 francos de multa. El Ministerio creyó que haciendo que Gambetta fuera condenado daba un golpe maestro; pero aquella sentencia, malamente justificada, no hizo sino excitar aún más la opinión pública contra el poder. En cuanto á Gambeta se limitó á apelar. El 3 de septiembre le citó Thiers con el objeto de comunicarle el Manifiesto que dirigía á la nación en vista del resultado de las elecciones. Mientras que Gambetta se encaminaba hacia la plaza de Saint-Georges, el ilustre anciano moría de repente en Saint-Germain. Muerto Thiers, fué Gambetta la persona más importante y de mayor significación en el partido republicano; sin embargo tuvo Gambetta que retirarse á segundo término ante M. Grevy, á quien las izquierdas designaron futuro candidato á la presidencia de la República, para el caso en que el mariscal Mac-Mahón abandonara el poder. Después de abrirse el período electoral para las elecciones legislativas del 14 de octubre, se presentó ante sus electores del vigésimo distrito de París. El 7 de octubre pronunció ante ellos un largo discurso sobre la política del gobierno, que censuró y condenó con gran vigor y energía, sobre los servicios prestados por Thiers, y haciendo de Grevy un elogio justísimo y merecido. El 14 de octubre de 1877 fué Gambetta reelegido diputado por una mayoría considerable, al mismo tiempo que Francia enviaba á la Cámara una nueva mayoría republicana. Al abrirse la legislatura fué individuo del comité director nombrado por las izquierdas con el fin de imprimir unidad perfecta á la conducta de la mayoría, que seguía teniendo enfrente un Ministerio antiparlamentario, hostil á la voluntad del país. Cuando la discusión sobre la petición de que se nombrara una comisión de información parlamentaria encargada de poner de manifiesto y demostrar los abusos de poder cometidos por el Ministerio desde el 17 de mayo, se encargó Gambetta de refutar los argumentos y sofismas del duque de Broglie, presidente del Consejo (15 de noviembre). Pronunció entonces un admirable discurso. Cinco días después fué reelegido presidente de la comisión de presupuestos. El 24 de noviembre votó la orden del día de desconfianza contra el Ministerio de Rochebouet, y declaró el 4 de diciembre que la mayoría republicana no votaría los presupuestos mientras el presidente de la República no hubiera nombrado un Ministerio parlamentario. La situación había llegado á su estado agudo, cuando al fin el presidente de la República, no queriendo ni dar un golpe de Estado ni presentar su dimisión, acabó por inclinarse y acatar la voluntad del país. El nombramiento del Ministerio Dufaure-Marcere puso fin á una de las mayores y más graves crisis sufridas por Francia desde el año 1871. Gambetta hizo en el mes de enero de 1878 un viaje á Italia. En Roma celebró varias entrevistas con Víctor Manuel y con el presidente del Consejo. De regreso en Francia atacó con gran energía la proposición del almirante Touchard, pidiendo modificaciones en el reglamento para la validez de los poderes de los diputados. Atacó las candidaturas oficiales, los manejos culpables de la Administración á fin de sostenerlas, y demostró que invalidar las elecciones hechas bajo una odiosa presión equivaldría á devolver al sufragio universal su dignidad perdida. Repitiendo la misma idea en un discurso pronunciado en Belleville el 27 de enero, decía: «Me horrorizan las represalias en política; no las quiero entre los míos, como tampoco las soporto en los otros. No obramos por espíritu de represalias, no, ¡no!, sino por espíritu de verdad, por espíritu de enseñanza. Es preciso que en la última cabaña de Francia se sepan los atentados que se ha osado realizar contra la soberanía nacional. Es necesario que el sufragio universal conozca la extensión de sus derechos y la extensión de los insultos que ha tenido que sufrir. Esta es la educación pública y política, y en un país que no existe, que no tiene orden, estabilidad ni poder, sino por el sufragio universal, instruir, moralizar el sufragio es asegurar el presente y fundar el porvenir.» En el mes de julio de 1878 fué nombrado por tercera vez presidente de la comisión de Hacienda y se pronunció en favor de la política de desagravios, vivamente combatida por el Ministro León Say. En un discurso pronunciado en Romans en el mes de septiembre, que hizo gran sensación, declaró que era indispensable que la República tuviera á su frente un magistrado afecto á las instituciones. En Grenoble, en otro discurso, defendió la institución del Senado, recomendando á los delegados senatoriales no nombraran sino republicanos experimentados y formar una ciudadela democrática.» A partir de esta época Gambetta afirmó claramente sus tendencias conciliadoras y de transacción que debían dar nacimiento al *oportunismo*. El 1.º de febrero de 1879 fué elegido presidente de la Cámara de Diputados por 338 votos, siendo 407 los votantes. En estas funciones estuvo á la altura de su misión, pero una parte de la Cámara le acusaba de rehuir las responsabilidades del poder y de ejercer sobre los Ministros un poder oculto. En el momento de la caída del Ministerio Waddington (21 de diciembre de 1879) se impulsó á Gambetta á fin de que se decidiera á colocarse al frente del poder, y por toda respuesta presentó de nuevo su candidatura á la presidencia de la Cámara. Aquella vez no obtuvo más que 259 votos. Durante aquella legislatura abandonó dos veces la presidencia para ocupar la tribuna: la primera en junio de 1880 para defender la amnistía absoluta en favor de los condenados por los acontecimientos de la Commune, cuestión que quería que se dilucidase antes de las elecciones legislativas. La Cámara, á pesar de una seria oposición, se dejó convencer y votó la amnistía por 312 votos contra 136, y el Senado la aprobó también. La segunda vez que Gambetta apareció en la tribuna fué para sostener el restablecimiento del escrutinio por lista; mas á pesar de la elocuencia desplegada, sólo alcanzó 243 votos contra 235, y el Senado nombró una comisión absolutamente hostil al proyecto. Las elecciones generales legislativas habían sido fijadas para el 21 de agosto; Gambetta, cuya actividad en el período electoral era grandísima, emprendió una excursión política. Elegido en Belleville por la circunscripción del vigésimo distrito, renunció á correr de nuevo los azares de un escrutinio, y el 25 de agosto dirigió á sus electores una carta dándoles las gracias, en la cual declaraba que le bastaba seguir siendo diputado por Belleville, y poder así demostrar que la política reformadora, prudente y metódica, había triunfado en la inmensa mayoría de las circunscripciones electorales de Francia. El hecho era exacto, pero quedaba por averiguar si le sería posible formar entre los nuevos diputados elegidos, la mayor parte por el programa de Gambetta, una mayoría decidida á llevarle al poder y á mantenerle en él. La legislatura se abrió el 28 de octubre de 1881; Gambetta fué elegido presidente provisional. Algunos días después el Gabinete de Julio Ferry fué interpelado sobre la cuestión tunecina. Después de cuatro días de debate habíase llegado á una gran confusión: la Cámara había rechazado 24 órdenes del día, cuando Gambetta subió á la tribuna é invitó, por medio de palabras enérgicas, á la Cámara á terminar el espectáculo doloroso que estaba dando desde hacía algunas horas. Propuso una orden del día diciendo que la Cámara estaba resuelta á la ejecución íntegra del tratado firmado por la nación francesa el 12 de mayo de 1881. Una mayoría de 355 votos se formó inmediatamente. Pudo creerse al terminar aquella sesión que se había formado una mayoría. El 10 de noviembre, Julio Ferry entregó su

dimisión al presidente de la República, quien en el mismo día encargó á Gambetta constituyese Gabinete. Una combinación se imponía á Gambetta: la del gran Ministerio, que debía comprender á León Say, presidente del Senado, á Freycinet y á Ferry, antiguos presidentes del Consejo. La tentativa era irrealizable; Gambetta lo intentó y de todos recibió negativas. El público estaba desde hacía algún tiempo tan acostumbrado á oir hablar de los felices efectos de la constitución de un gran Ministerio que reuniera todas las eminencias del partido republicano, que se sintió desanimado al no ver figurar en el nuevo Gabinete á las ilustraciones prometidas. Apenas se había constituído este Ministerio cuando la derecha y la extrema izquierda hablaron de dictadura y acusaron á Gambetta de no haber nombrado sino á gentes hechura suya, á fin de asegurar más completamente su omnipotencia. El 15 de noviembre Gambetta leyó ante la Cámara una declaración muy clara, en la cual el Gabinete se manifestaba en pro de la revisión prudentemente limitada de la Constitución, á fin de poner al Senado, uno de los poderes esenciales del país, en armonía más completa con la naturaleza democrática de Francia. El Ministerio se proponía además comenzar la reorganización de la magistratura, continuar la obra de la educación nacional, completar la legislación militar, y buscar, sin tratar de disminuir el poder militar de Francia, el medio de reducir los ejércitos de mar y tierra y, por lo tanto, disminuir las cargas del país; se declaraba, en fin, pronto á sostener con firmeza el orden interior y con dignidad la paz en el exterior. Un párrafo de la declaración ministerial hablaba de sustraer á las influencias personales y á las rivalidades locales la Administración, que desde entonces no debía inspirarse sino en el amor al deber y al Estado. Esta frase hirió á buen número de diputados, habituados desde hacía tiempo á recorrer los Ministerios y arrancar á los Ministros por cuenta de sus comités ó de sus electores todos los favores de que disponen los hombres en el poder. Gambetta quería una Administración que fuese exclusivamente de él y de sus colegas y que se librase de la ingerencia constante de los individuos del Parlamento. Esta pretensión fué mal recibida y creó al Gabinete desde los primeros tiempos gran número de adversarios irreconciliables. Algunas horas después de la lectura de su declaración el Ministerio estaba sentenciado: á la extrema izquierda y á la derecha, que necesariamente debían votar contra él, se unieron más de cien diputados de filiación incierta, que no tenían contra el Gabinete otros resentimientos que la intención formal expresada por él de restituir á la Administración la independencia que poco á poco había perdido. La circular que dirigió el 24 de noviembre á los prefectos el Ministro Waldeck-Rousseau llevó á su colmo la irritación de ciertos diputados. Comentando en esta circular el pasaje de las declaraciones relativas á la independencia de la Administración, el Ministro del Interior decía: «No se puede admitir que las peticiones de empleo continúen llegando al Ministerio pasando por encima de los funcionarios; su autoridad se disminuye sin provecho para nadie y los servicios que pueden prestar se aminoran. Estoy resuelto á dejar sin respuesta las peticiones de esta naturaleza que me sean dirigidas.» Más adelante se hallaba otra frase que acabó de exasperar á la Cámara: «Ha llegado la hora de que los republicanos en el Parlamento aseguren su crédito, no haciendo peticiones, sino consagrándose al estudio de los problemas complejos que demandan una solución conforme á las ideas democráticas.» Los sentimientos de la mayoría para el nuevo Ministerio no debían tardar en manifestarse. Gambetta había creído conveniente crear dos Ministerios nuevos, el de Bellas Artes y el de Agricultura. En 1871 se había creado por decreto un Ministerio de Cultos; en 1879 se había erigido en Ministerio la Dirección general de Correos y Telégrafos: estas medidas no habían levantado protesta alguna; nada más fácil, por lo tanto, que justificar la creación de nuevos Ministerios. Lo que se había aceptado hecho por Dufaure y Waddington no podía tolerarse hecho por Gambetta. Comenzóse, pues, á censurar esta medida; no se le negaron los créditos necesarios para llevarla á cabo, pero la comisión expresó, por medio de su ponente, el deseo de que en lo porvenir no se crease Ministerio alguno por decreto. Gambetta protestó contra las tendencias de este deseo: «Si no admitís la creación nueva, dijo, declarad su nulidad, rechazando los medios; pero no hagáis de una manera indirecta lo que directamente no queréis hacer.» Ribot respondió al jefe del Gabinete y sostuvo el derecho que tenía la Cámara de emitir el deseo de que la creación de un Ministerio no se verificase en el porvenir sino por medio de una ley. La Cámara le hizo una gran ovación y escuchó sin gran respeto la réplica de Gambetta. Se votaron los créditos por 370 votos, pero la guerra estaba declarada. Se cerraron las Cámaras el 16 de diciembre. El Gabinete se dedicó inmediatamente á elaborar los proyectos de ley destinados á realizar las reformas prometidas en su programa. Aquellos proyectos debían, según el pensamiento de Gambetta, tener como preliminar la revisión de las leyes constitucionales y el establecimiento del escrutinio por lista. El jefe del Gabinete creía que no era posible ninguna reforma seria con una Cámara nacida del escrutinio por distritos, prisionera desde su origen, y naturalmente dispuesta á sacrificarlo todo á los intereses locales. El 14 de enero Gambetta presentó su proyecto de revisión. La emoción fué vivísima en la Cámara. La mayor parte de los diputados, temiendo por su reelección, dijeron que aquello era un golpe de Estado. La comisión nombrada en las secciones para el examen del proyecto se componía de 33 individuos; uno solo era favorable á él; los otros lo rechazaban, sea porque no querían que la inscripción del escrutinio por lista figurara en la Constitución, ó sea porque eran partidarios de la revisión ilimitada, ó sea también porque eran hostiles á toda revisión. Andrieux, que se había dado á conocer por su ardor en combatir al nuevo Gabinete, fué nombrado ponente. Gambetta, llamado á explicarse ante la comisión, dió muy claras y muy concisas explicaciones. Durante la discusión, la cuestión de saber si el Congreso era soberano se había planteado: Gambetta tuvo que declarar que todo lo que se hiciera en el Congreso fuera de la orden del día aceptada por las Cámaras sería ilegal; y, como se le preguntara cuál sería la sanción en el caso en que el Congreso se saliera de los límites trazados, respondió que el presidente de la República era el llamado á decidir. Un individuo de la comisión hizo observar entonces que el presidente de la República debería hallar un Ministro que firmara sus actos: Gambetta afirmó que encontraría uno. Esta respuesta fué muy comentada y causó una vivísima emoción. Se dijo que el presidente del Consejo tenía la intención de oponerse por la fuerza á las decisiones del Congreso que juzgara ilegales. El voto público sobre la proposición ministerial se abrió el 26 de enero de 1882; la oposición se hizo, puede decirse, en todos los bancos; el presidente del Consejo defendió con gran energía sus proyectos y declaró que no pensaba en manera alguna en disolver la Cámara y que no aspiraba á la dictadura. Después, al replicar al ponente Andrieux, pidió á la Cámara que se pronunciase en contra de la fórmula de la comisión: «La Cámara declara que há lugar á la revisión de las leyes constituyentes,» que, según él, implicaba revisión íntegra de la Constitución. Por 268 votos contra 218 la Cámara se pronunció en favor de la comisión: el Gabinete Gambetta quedó vencido: aquella misma noche presentó su dimisión al presidente de la República. La caída de Gambetta causó en el país una gran sorpresa, pero se explicó con facilidad: había alarmado á la mayor parte de los diputados sobre sus intereses privados, y, por otra parte, el presidente Grevy había hecho todo lo posible para no permitir que creciera en importancia un competidor futuro á la presidencia de la República. Los coligados de la Cámara triunfaron: un Ministerio Freycinet iba á suceder á un Gabinete que había contrariado los intereses de la Cámara. Volvió Gambetta á ocupar los escaños de diputado, y durante algunas semanas permaneció callado. En el mes de marzo fué nombrado presidente de la comisión encargada de la revisión de las leyes militares. No debía reaparecer más que dos veces en la tribuna, con ocasión de la discusión de los asuntos de Egipto. Gambetta, partidario de la alianza inglesa, pidió que se estuviera dispuesto á intervenir, de acuerdo con esta potencia, para el restablecimiento del orden, comprometido en Egipto por la revolución de Arabi-Bajá. No quería que Inglaterra obrara sola en aquellas circunstancias, afirmando que su acción aislada produciría la ruina de la influencia francesa en Egipto. Solicitó además que la Francia fuese á Egipto, no para establecer allí el orden en virtud de un mandato de Europa, sino para cuidar de los intereses franceses. El 28 de noviembre de 1882 se propagó en París el rumor de que Gambetta se había herido ligeramente en una mano manejando un revólver. La herida, decía la Agencia Havas, no tenía gravedad alguna. Los primeros cuidados se los prestó un médico de Ville-d'Avray. El doctor Lannelongue, que acudió inmediatamente, se encargó de su curación; la fiebre se declaró y Gambetta tuvo que guardar cama. Al cabo de quince días se cicatrizó la herida; pero en la noche del 16 al 17 de diciembre Gambetta sufrió un acceso de fiebre. Esta enfermedad no tenía relación con el accidente que le había obligado á guardar cama durante quince días. El doctor Siredey diagnosticó una tiflitis, que causó la muerte á Gambetta el 31 de diciembre de 1882 á media noche. La muerte de Gambetta, como después se ha demostrado, fué una pérdida inmensa para el partido republicano. Francia hizo á Gambetta funerales magníficos, á los cuales concurrieron, por medio de delegados, una multitud de ciudades y de sociedades. Abriéronse suscripciones para erigirle dos monumentos, uno en Cahors y otro en París. José Reinach ha publicado una colección de los discursos de Gambetta, con los títulos siguientes: *Discursos y defensas políticas* (1881, 1885, 11 vols. en 8.°); *Discursos y defensas elegidas* (1883, en 12.°).

GAMBIA: *Geog.* Río de la Senegambia, Africa. Ni los orígenes ni la primera parte del curso superior de este río son aún bien conocidos. Se sabe que nace en el país y montes de Futa-Yalon, en la vertiente oriental de aquéllos y cerca de la gran aldea de Labi, no lejos de las fuentes del Faleme, afluente del Senegal, al lado opuesto de las del río Grande y algo al N. del pico Colima. El teniente Lambert, que visitó el país en 1860, fijó la situación de la principal fuente en los 11° 27′ lat. N. y 7° 42′ long. O., 3° más al N. y 7 más al O. que lo fijó Hecquart en 1850. De la mitad superior del río sólo se sabe que corre paralelo al Faleme, divergiendo de él hacia el N. O., pasa por Dubaya y el país de Nicolo, por Itato, Kedugu y Sillacunda, donde se inclina al N. O. para formar un recodo al S. de Badon, y marchar al S. O. y O. formando otros innumerables recodos en el país de Jabu y Tenda, y pasando por las inmediaciones de Badi, Yallakota y Bray, cerca de la que recibe por la derecha el río Nieri. Ya el río serpentea por terrenos bajos y se extiende en incesantes meandros, recorriendo un valle muy pintoresco. En el vértice de otro recodo que forma hacia el S. afluye por la orilla izquierda el río Grey; sigue al O. por Yarbatenda, Fatatenda y Barsansang, entre el Niani al N. y el Firdu al S., y al llegar á las islas Mac, Carthy (Dian-Dianbure de los indígenas), donde está el fuerte inglés Jorge, á 200 kms. de la desembocadura, mide 400 metros de ancho y va ya ensanchando poco á poco. Continúa por Brekana, Kasan, Yamina, Cower, Subudu, Yamaeli y Albreda, donde á 32 kms. del mar la anchura es de 6 500 m. y la profundidad de 11 en época normal. Algo más abajo el estuario del río forma una cuenca de más de 15 kms. de amplitud, pero en la desembocadura misma, entre la Punta de Bar y la c. de Baturst (lat. 13° 28′, long. O. 12° 54′ 24″), se estrecha y la entrada mide apenas 3 500 metros. Desemboca en una bahía de 50 kms. de abra. Buques de 150 toneladas pueden remontar el río de noviembre á junio; después de este mes la rapidez que adquiere la corriente impide la navegación. En sus aguas abundan los peces, cocodrilos é hipopótamos. En su curso atraviesa ó limita los territorios de Tenda, de Uli y de Tumaré; de Niani y de Kiang; de Bar, de Fogni y de Kombo. En sus partes superiores riega países dominados por los fulá, y en la parte baja toca la comarca de los sereres; en conjunto, sin embargo, puede decirse que el Gambia es un río mandinga, así como el Senegal es un río fulá. Los ribereños indígenas dan á este río el nombre mandinga de Dima ó Bu-Dima; el nombre de Gambia, ó como en las antiguas relaciones dicen, Gambra, se lo dieron los descubridores, es decir, los portugueses. Algunos viajeros dicen que se le llama también Gi ó Yi, que en otros dialectos

del país significa *el Río*. Todos los establecimientos, fuertes y factorías que hay á lo largo son ingleses, y se les conoce con el nombre de Colonia del Gambia, la que en 1881 ocupaba 179 kms. con 14 150 habits. La c. de Bathurst ó Santa María de Bathurst, cap. de la colonia, fundada en 1816, en la punta occidental del estuario, es la que tiene mayor población. Los demás establecimientos se van escalonando hasta el fuerte de San Jorge ó Georgetown ya citado. Los principales son For Bullen, enfrente de Bathurst; Albreda, antiguo establecimiento francés (fundado por Brué en 1698), sit. en la orilla N. del río, cedido por cambio á Inglaterra en 1857, 32 kms. aguas arriba de Bathurst; Fort James, en un islote del río, enfrente de Albreda. La colonia perteneció á la jurisdicción de Sierra Leona, pero en 1843 se constituyó en colonia independiente con un gobernador, un Consejo ejecutivo y otro legislativo para la administración de sus asuntos. Inglaterra ejerce escasa influencia en el interior del país.

Algunas frutas, las pieles y la cera constituyen los principales artículos de exportación. También se exporta algún algodón. Para el consumo local se cultiva el arroz, trigo de Guinea, yuca y añil. Se tejen paños para las necesidades de la colonia, y hay pequeños blanqueos á vapor para algodones, y refinería de aceite. Los indígenas son hábiles alfareros. Las condiciones sanitarias del país son poco más ó menos las de toda esta parte del Africa occidental; las fiebres y las anemias consiguientes causan muchas víctimas entre los europeos.

GAMBIER: *Geog.* Gran isla del Archipiélago Tuamotu, Polinesia, Oceanía. Es un arrecife de figura semejante á la península española, de unos 60 kms. de circuito, dentro del que surgen varios islotes, todos madrepóricos, aunque en el interior de los mayores hay terrenos de origen volcánico, á juzgar por las rocas y cristales de basalto que en ellas se encuentran. La isla mayor, Mangareva ó Peard, de 7 kms. de largo por uno y medio de ancho, es una masa informe de rocas abruptas y áridas en la estación seca, y de tierra fresca, lozana y fértil durante la época de las lluvias. Tiene bastante importancia por su posición marítima y por su fondeadero, que es de los más seguros del archipiélago. Los otros islotes son Taranai (Belcher), Aokena (Kena, Elsón), Aka-maru (Wainwright), Makarva (Marsh), Kamaka (Coltie), Anga-Kaouita, Manin, Maka-pu, Mekiro y algunos más insignificantes. Crece en este archipiélago el árbol del pan, al que llaman los indígenas *taumaí*, y á su fruto *tioka*, del que obtienen dos cosechas anuales. Cultivan además taro, batatas, bananos, cocos, habichuelas y otras legumbres, y también una especie de vid que da fruto muy escaso. La pesca abunda, y hay algunas gallinas, cabras, ovejas, gatos, y otros animales domésticos que han aclimatado los misioneros. Las ratas, que hace años infestaban el país, han sido devoradas por los gatos. Los naturales, bien formados, son menos altos y robustos que los tahitianos, pero de color más claro. Hoy figuran entre los pueblos más civilizados de la Polinesia. La población se ha estimado en 1500 almas, pero datos muy recientes reducen esta cifra á 547. Este grupo, ya bajo el protectorado francés desde 1844, pertenece hoy, como Tahití, á Francia, que se lo anexionó en febrero de 1881.

– GAMBIER: *Geog.* Islas de la Australia meridional, sit. en la entrada del Golfo de Spencer, en los 35° 6′ de lat. S. La mayor del grupo es la isla Wedge.

– GAMBIER (JACOBO): *Biog.* Almirante inglés. N. en las islas Lucayas á 13 de octubre de 1756. M. en Iver, cerca de Uxbridge, á 19 de abril de 1833. Descendía de una familia protestante francesa, que emigró al ser revocado el edicto de Nantes. Ingresó muy joven en la Armada; era capitán de fragata en 1778; rechazó á los franceses en Jersey (1781); hallóse en el sitio de Chárlestown (Carolina del Sur); bombardeó á Copenhague en 1807 sin previa declaración de guerra, y obtuvo por esta fácil victoria el título de barón con una renta de 2 000 libras esterlinas. También destruyó la escuadra francesa por medio de brulotes en la isla de Aix en 1809. El capitán Wilson dió el nombre de *Gambier* á un grupo de islas que descubrió en 1797, y que forman parte del Archipiélago de Pomotou. Flinders designó también con el nombre de *Gambier* otras islas próximas á la costa meridional de la Australia, en la entrada del Golfo de Spencer y al Sudoeste de la península de York.

GAMBINI (C. A.): *Biog.* Compositor y pianista italiano. N. en 1819. Hijo de un aficionado á la Música muy distinguido, aprendió el piano á muy temprana edad y compuso, cuando apenas contaba quince años, algunas piezas para piano, que fueron muy aplaudidas. En sus primeros tiempos fué un imitador de Thalberg y de Doehler, buscando como ellos los efectos de sonoridad, pero luego volvió á un género más clásico. De su segunda época se citan especialmente una serie de doce estudios muy estimados en Italia. Como compositor abordó otros géneros, mereciendo ser mencionadas una misa, cantatas y óperas; de éstas las más conocidas son: *Cristóbal Colón; Eufemia de Mesina*, representada en el Teatro Carcano en Milán en 1853, con éxito favorable; *El Nuevo Tartufo*; *La Venganza de la esclava*. Escribió también la música, con coro y orquesta, de la *Pasión*, de Alejandro Manzoni.

GAMBINO (JOSÉ): *Biog.* Escultor español. N. en Santiago de Galicia (Coruña) en los comienzos del siglo XVIII. Se ignora la fecha de su muerte. Era hijo de un genovés que vino á España en calidad de fabricante de papel. Habiendo heredado de su abuelo la afición á las Bellas Artes, pues éste había sido un excelente escultor de la escuela florentina en Génova, pasó á Portugal á estudiar la Escultura en un tiempo en que las Artes estaban en el mayor abatimiento. Cuando creyó que era escultor se restituyó á su patria, y ayudado de las estampas, de algún modelo, y consultando pocas veces el natural, principió á hacer estatuas de santos y crucifijos pequeños, que le dieron más reputación que la que merecía. El y su yerno José Ferreyro trabajaron el año de 1770, con la aprobación de Manuel Alvarez, las estatuas del retablo mayor del monasterio de Padres Bernardos de Sobrado, cuyos asuntos eran de la vida de la Virgen, con la de los Apóstoles, de San Benito y de San Bernardo. También hicieron el modelo para la medalla puesta en el frontispicio del Seminario conciliar de Santiago, representando á Santiago á caballo matando moros en la batalla de Clavijo, por un dibujo que les envió Felipe de Castro, hecho por Gregorio Ferro. Habiendo venido el modelo á Madrid para la aprobación de Castro, volvió para que lo ejecutasen en grande y en piedra. Estando en esta operación falleció Gambino á los cincuenta y cuatro años de edad, y la continuó Ferreyro. Ejecutó además Gambino otras muchas obras en Galicia, como fueron *Nuestra Señora de las Angustias*, para la capilla del Cristo en la catedral de Orense, y dos ángeles sosteniendo una corona sobre la puerta de la iglesia de San Martín en la ciudad de Santiago.

GÁMBITA: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. del Socorro, en el dep. de Santander, Colombia; 3038 habits. Sit. en un vallecito angosto, é inmediata al río de su nombre y en los límites con Boyacá; cerca está la cascada de Santafé y la cueva del Chocó. Es patria del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez, prócer de la Independencia, fusilado en Pore el 25 de octubre de 1816 por orden del general Pablo Morillo.

GAMBLEA: f. *Bot.* Género de Araliceas, de flores poligamas, con corola valvar y ovario de tres ó cinco celdas. El fruto es trilocular ó pentalocular, con semillas ligeramente ruminadas. Es notable la especie *Gamblea ciliata*, hierba de la India, de hojas digitadas, mono ó pentafoliadas, con estípulas intra-axilares y flores en umbelas compuestas.

GAMBOA: f. Especie de membrillo injerto, más blanco, jugoso y suave que los comunes.

– GAMBOA: *Geog.* Ayunt. formado por la villa de Larrinzar y los lugares de Azúa, Garayo, Marieta, Mendéjur, Mendizábal, Nanclares de Gamboa, Orerún y Zuazo de Gamboa, p. j. y dióc. de Vitoria, prov. de Alava; 677 habits. Sit. en la falda S. del monte Arlabán. Baña su término el río Zadorra. Cereales, cáñamo, fruta y legumbres. Todos los dichos lugares, menos la villa de Larrinzar, constituyeron una hermandad de la cuadrilla de Mendoza.

– GAMBOA: *Geog.* Río de corto curso de la ísla de Chiloé, Chile. Riega por el S. la ciudad de Castro y va á morir en la laguna de este último título. Su nombre le viene del del conquistador Gamboa. V. SAN BARTOLOMÉ DE GAMBOA.

– GAMBOA (MARTÍN DE): *Biog.* Escultor español. Floreció á fines del siglo XVI. Felipe II le llamó (22 de febrero de 1587) para trabajar la sillería del coro del Real Monasterio de San Lorenzo, señalándole sueldo anual y pagándole además sus obras por tasación ó como se ajustasen con él. Haberle llamado el rey prueba bastante su habilidad, además de que, como dice el Padre Sigüenza, ningún artista trabajó en aquel monasterio que no la tuviese. La sillería del coro y lo demás que trabajó allí con su hijo Juan, manifiestan también su mérito y gran conocimiento del arte.

– GAMBOA (JUAN DE): *Biog.* Escultor español, hijo de Martín. N. en Vizcaya. Vivió á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Residió en su país natal con sus padres hasta que éstos se trasladaron al Escorial. Habiendo fallecido Martín en este Real sitio, fué Juan acometido de tercianas y le precisó retirarse á su país, para lo que Felipe III le dió su licencia, mandando en 9 de febrero de 1600 que se le pagase sobre las alcabalas de su tierra el sueldo que tenía asegurado, con el que podía cuidar de su salud y permanecer en Vizcaya, puesto que se habían concluído las obras de su profesión en el Escorial. Trabajó el artista en aquel Real monasterio, ayudando á su padre y á José Frecha, en la sillería del coro, en los estantes de los libros del coro y en la estantería de la biblioteca; digno todo de alabanza, además de su sencillez y buen gusto, que en esta parte son de Juan de Herrera, por el ensamblaje y lo bien trabajado de la obra.

– GAMBOA (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Jurisconsulto mejicano. N. en Guadalajara en 1717. M. á 4 de junio de 1794. Después de haber hecho sus estudios preparatorios en los colegios de Méjico, una circunstancia fortuita le puso en la alta posición que disfrutó sin contrariedad durante su vida. Fué el caso, dice Cortés, «que su maestro, el Licenciado Martínez, murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio tan difícil cuanto ruidoso, y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto había adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe sin haber tenido antes ni tiempo ni empeño en meditar con la madurez necesaria. Pero, confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y salió victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes tan distinguidos le manifestó su admiración y aprecio. En Méjico el foro se resentía entonces de los mismos defectos que eran generales en todas partes. Cada alegato era un volumen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podía encontrar ni método, ni orden ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía por las opiniones de los autores y las disposiciones del Derecho romano, al que éstos lo reducían todo maniáticamente, era imposible descubrir un solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario, el secreto de su método consistía en comprender perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una síntesis muy rigorosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando de éstas con mucha ilación y claridad. Su reputación fué inmensa, y se le consideró como el primero de los abogados mejicanos. Según Alzate, la iglesia metropolitana, las más de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas, lo eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesús, cuya influencia era grande, y en la que había hombres verdaderamente ilustres, le encargó la mayor parte de sus asuntos.» En 1755, por el mes de mayo, fué comisionado por el consulado para que fuera á Madrid á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entonces se dedicó con ahinco al estudio de la Minería, y por tanto de las Ciencias exactas, pues juzgó que no se podía ni alegar como abogado ni fallar como juez

en aquellas materias sin conocerlas. Queriendo ilustrar á los que ejercían funciones semejantes á la suya, escribió un trabajo de *Geometría subterránea*, que forma algunos capítulos de sus doctos *Comentarios*. En la corte de España se atrajo la atención de los hombres más notables, y el sabio jesuíta Cristiano Riejer, que había sido en Viena catedrático de Matemáticas y Física experimental, le sirvió mucho en sus estudios científicos. Gamboa se aprovechó también de los mejores escritos publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestaba particular estimación. Sus trabajos sirvieron además para otros países. Con destino á la isla de Santo Domingo escribió Gamboa el que se llamó *Código negro* para gobierno de los esclavos, por comisión especial del rey, y formó también las Ordenanzas de aquella Audiencia. En su país contrajo grandes méritos por haber salvado de su ruina y puesto en orden con ímprobo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas, de Guadalupe y de San Gregorio de Méjico, y por último arregló cuestiones de Policía y Administración, que fueron de utilidad reconocida y notoria. En suma, causó una revolución general en el foro de su patria, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que siempre sirvieron á la causa de la verdad y de la justicia.

GAMBOLO: *Geog.* C. del dist. de Mortara, prov. de Pavía, Lombardía, Italia; 7000 habitantes. Sit. en la Lomellina, al E. de Mortara, en las márgenes del Terdoppio, afluente, por la izquierda, del Po.

GAMBORINO (MIGUEL): *Biog.* Pintor y grabador español. N. en Valencia en 1760. Se ignora la fecha de su muerte, que fué posterior al año 1828. Veinte años de edad contaba cuando alcanzó el premio concedido al grabado de láminas en el concurso abierto por la Academia de San Carlos de su ciudad natal. Dedicado exclusivamente al ejercicio del grabado, ejecutó estas láminas: los retratos de *Doña María Isabel de Braganza* y *Doña María Josefa Amalia de Sajonia;* la *Vida de la Virgen*, en doce viñetas, desde su *Concepción* hasta la *Adoración de los Reyes;* un *Via crucis*, por dibujo de Vicente López; las láminas del *Diccionario de Agricultura*, de Rozier, y de la *Historia del obispado de Osma; La Purísima Concepción*, según Joanes; *Un Ecce-Homo*, del mismo, y *Una Virgen de las Angustias.* También contribuyó á la propagación de la Litografía, publicando *Un San José con el Niño Jesús de la mano.*

GAMBOTA (de *gamba*): f. *Mar.* Cada uno de los maderos curvos calados á espiga por su pie en el yugo principal, que forman la bovedilla y son como otras tantas columnas de la fachada ó espejo de popa.

GAMBOX: m. GAMBUX.

Quien será mi sustituto,
Y en tu cabeza el GAMBOX
Y en tu pelada mollera
Toldo, tumba y pabellón.
JACINTO POLO DE MEDINA.

GAMBUJ: m. GAMBUX.

GAMBUJO: m. GAMBUJ.

GAMBUX: m. Mascarilla ó antifaz.

– GAMBUX: CAMBUJ.

GAMECHO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibarrangnelua, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 8 edifs.

GAMELA (del lat. *camēlla*, vaso de madera usado en los sacrificios): f. Especie de cesto ó canasto.

GAMELEIRO: m. *Bot.* Arbol de la familia de las Urticáceas, propio del Brasil, y que adquiere un tamaño colosal. Este árbol se parece en su aspecto al sicomoro, pero se diferencia en tener sus hojas siempre verdes, gruesas, de color verde obscuro por el haz y blanquecinas por el envés. Este árbol exuda un jugo lechoso muy abundante que contiene un principio antihelmíntico, por lo cual es muy usado en el país como vermífugo. La madera es blanca y mate; con ella se confeccionan utensilios domésticos, especialmente gamellas, de donde viene el nombre del árbol.

GAMELEROS: *Geog.* Arroyo en el dep. de Rivera, Uruguay. Corre de N. E. á S. O. y es afl. del arroyo de primer orden Cunapirú. Dista del pueblo de Rivera, en la frontera del Brasil, tres millas al S.

GAMELIA (del gr. γαμελια, regalo de bodas): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los fungícolas. Comprende una sola especie propia de las Indias orientales.

GAMELLA (del gr. γαμήλιος, nupcial): f. CAMELLA, hembra del camello.

– GAMELLA: Arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone á los bueyes, mulas, etc., para tirar del carro ó del arado.

Coyundas tiene la Iglesia,
Que son lazadas de sirgo:
Pon tu cuello en la GAMELLA,
Verás cómo pongo el mío.
CERVANTES.

– HACER VENIR, Ó TRAER, Á UNO Á LA GAMELLA: fr. fig. y fam. Reducirle por fuerza, ó con arte é industria, á que ejecute una cosa.

GAMELLA (de *camella*, vasija de madera): f. Barreño grande, hecho por lo común de madera, que sirve para dar de comer y beber á los animales; para fregar, lavar y otros usos.

¡Bien hayan nuestros padres,
Que en sus bárbaras mesas
Bebieron con toneles,
Brindaron en GAMELLAS!
N. F. DE MORATÍN.

¡Adiós, pocilga! ¡Adiós GAMELLA mía!
Sutilmente su muerte preveía.
SAMANIEGO.

– GAMELLA: CAMELLÓN; en lo arado, lomo que queda entre surco y surco.

GAMELLEJA: f. d. de GAMELLA.

GAMELLO: m. ant. CAMELLO.

GAMELLÓN: m. aum. de GAMELLA.

– GAMELLÓN: Pila donde se pisan las uvas.

GAMERGU: m. *Etnog.* Pueblo negro del S. del Bornu, Sudán central, Africa. Habita en el distrito de Uye, regado por el Komadugu Alsa, que lleva sus aguas al S. del lago Chad ó Tsad. Ha dado su nombre á la prov. de que forma parte el dist. de Uye, uno de los más fértiles y mejor cultivados del Bornu. Los gamergu son de la misma raza que los ur-huaudala (habitantes del Uandala ó Maudara), y difieren por completo de los kanuris, que son los pobladores de las provincias del N., es decir, de la mayor parte del territorio del Bornu. Su piel es de color bronceado obscuro, y su fisonomía no es la del tipo negro; las mujeres son de agradable aspecto. Los niños van desnudos hasta la pubertad. En su mayoría son fetichistas; el islamismo no ha penetrado más que en los centros de población inmediatos á las vías comerciales, á pesar de estar este pueblo sometido al sultán de Bornu. Su cap. es Maidugeri, c. de 15000 almas, sit. á orillas del Komadugu Aloa.

GAMETO (del gr. γαμετή, esposo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Comprende unas quince especies, hallándose las principales en la América y en el Nepol.

GAMEZA: *Geog.* Distrito correspondiente á la prov. de Sugamuxi, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3315 habits. Es de clima muy frío y está sit. en la meseta de un cerro, á 2690 m. sobre el nivel del mar. Pueblo de antigua grandeza histórica y residencia de un cacique elector de los cuatro que nombraban al gran sacerdote de Iraca.

GAMEZNO: m. Gamo pequeño y nuevo.

GAMILLÓN: m. GAMELLÓN; pila donde se pisan las uvas.

GAMINIZ: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gorliz, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 21 edifs.

GAMINUS: m. pl. *Etnog.* Tribu namaqua del Gran Namaqualand, Africa, designada á veces con el nombre de uno de sus jefes, Abraham Bondelzwaarts. Habita el N. del Garieb ó río Orange, y el E. de su afluente el Aub (ó Groote Visch River). Tiene 2000 individuos.

GÁMIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 19 edifs. || Lugar con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 641 habits. Sit. en terreno llano, á la derecha del río Plencia. Cereales, frutas y legumbres. Pertenecía á la merindad de Uribe. || Aldea en la parroquia de San Juan de Lózara, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, provincia de Lugo; 36 edifs.

GAMMA (del gr. γάμμα): f. Tercera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ge.*

... porque Guido Aretino puso al principio de ella la letra *g*, llamada de los griegos GAMMA, se le dió este nombre.
Diccionario de la Academia de 1729.

GAMO (del lat. *dama*): m. Animal mamífero, rumiante, del género ciervo, aunque más pequeño; de color leonado vivo, salpicado graciosamente de manchas chicas, espesas y en líneas bastante agrupadas. Es de una vara de alto desde la cruz al suelo, con las cuernas achatadas por arriba, dentadas en su borde externo y redondas por abajo, con uno ó dos candiles dirigidos hacia adelante. Es originario de la Europa meridional, y vive salvaje en Argel, Cerdeña y otros puntos.

... los untos y sebos que tenía (Celestina), es hastío de decir: de vaca, de oso... de GAMO, de gato montero, etc.
La Celestina.

... también corren en Flandes
GAMOS pequeños y grandes.
TIRSO DE MOLINA.

Arboles mustios de marchitos ramos,
Fresca ribera, diáfana corriente,
Grata una y otra á los silvestres GAMOS; etc.
N. F. DE MORATÍN.

– GAMO: *Zool.* Este mamífero rumiante representa un género (*Dama*) de la familia de los cérvidos.

Este género se caracteriza por sus astas de redonda base, con dos pitones en su tronco, y otros varios en los bordes de sus anchas y largas palas terminales.

La especie típica es el gamo común (*Dama platyceros, D. vulgaris, D. dactyloceros, D. Maura y Cervus dama*), existente ya en la época cuaternaria, y cuyas formas fósiles se han descrito con el nombre *D. somoncnsis.*

Mide 1m,70 de largo, desde el hocico á la raiz de la cola, y 0m,90 de alto; los machos viejos pueden alcanzar 1m,80 para la primera de estas dimensiones, y tener más altura particularmente



Gamo

en el cuarto trasero. El gamo se diferencia del ciervo por sus piernas más cortas y menos fuertes, por su cuerpo más vigoroso y cuello más corto, por sus orejas más cortas y cola más larga, y sobre todo por el color del pelaje. Ninguna otra especie de cérvido ofrece en este concepto tantas diferencias, según la edad ó las estaciones. En verano son pardo-rojas las ancas, el lomo y el extremo de la cola; blanco el vientre y la cara interior de las piernas; la boca y los ojos están rodeados de círculos negros, y los pelos del lomo son blancos en su raíz, pardo-rojos en el centro y negros en la punta. En invierno tienen gris parda la cabeza, el cuello y las orejas; negro el lomo y también los costados, y el vientre gris ceniciento, que tira algunas veces al rojo. Es raro ver gamos blancos todo el año; su pelaje de invierno difiere sólo por su longitud; algunos individuos son amarillos cuando jóvenes, y se consideran como una rareza los gamos enteramente negros.

Varios naturalistas creen que el gamo es un animal originario de las orillas del Mediterráneo, y que se ha extendido poco á poco hacia el Norte. No obstante se encuentran numerosas

osamentas de gamos en las antiguas sepulturas situadas entre Schlieben y Wittenberg, y por consiguiente debería deducirse que la llegada de este rumiante á Europa data de los tiempos prehistóricos.

Su zona de dispersión se extiende por el Sur hasta los confines septentrionales del desierto de Sáhara, y por el Norte hasta las regiones meridionales de Suecia y Noruega. En Cerdeña y España parece que ha sido siempre muy abundante.

En su género de vida se parece mucho al ciervo. Sus sentidos alcanzan el mismo desarrollo, y casi otro tanto puede decirse de sus facultades intelectuales; sin embargo, es menos tímido y prudente que el ciervo; recorre en pleno día los sitios descubiertos del bosque, y no traslada su residencia ni tan lejos ni con tanta regularidad como su congénere.

Apenas cede á éste en agilidad y rapidez, si bien difiere por sus movimientos: cuando trota levanta las patas á mayor altura; en carrera tendida no salta con las cuatro á la vez, según hacen las cabras; lleva la cola levantada, pero la baja cuando está enfermo. Su andar es gracioso: trota ligeramente, salta por vallas de dos metros de altura, nada muy bien, y al echarse se apoya en el vientre, nunca sobre los costados. Para bajarse doblega primero sus miembros anteriores, y cuando se levanta comienza por extender los posteriores. Su rémigen es idéntico al del ciervo, pero roe mucho más la corteza de los árboles, y es por lo tanto muy perjudicial.

Este rumiante se encariña con la localidad en que habita: forma manadas más ó menos numerosas, que se confunden durante la época del celo para separarse después; en el verano viven los machos solitarios, y los jóvenes se reunen con las hembras y los cervatos. A mediados de octubre buscan los individuos viejos las manadas y alejan á los cervatos, los cuales se reunen entonces formando otras poco numerosas; pero se incorporan á la principal cuando termina el período del celo. Mientras dura éste hállanse los gamos muy excitados; braman por la noche y pelean con encarnizamiento. Por lo regular basta un gamo para ocho hembras, pero los cervatos se hallan ya en estado de reproducirse. El celo dura unos catorce días.

La hembra está preñada unos ocho meses y pare en junio un hijuelo. En los primeros días que siguen á su nacimiento necesita el recién nacido los cuidados y la protección de la madre; ésta sabe ahuyentar á los carniceros de escaso tamaño, golpeándolos con sus patas anteriores, y en cuanto á los más grandes camina despacio delante de ellos á fin de alejarlos del sitio donde se halla oculta su progenie, y huye luego, para volver á su puesto, después de mil recortes y rodeos.

A los seis meses se marcan las protuberancias frontales del macho joven; en febrero siguiente aparecen los cuernos; en el de agosto se desprende su piel, y miden ya 0m,14 de long., designándose entonces el animal con el nombre de *gamezno*. En el transcurso del tercer año aparecen pequeños mogotes de ojo, y si el animal está bien alimentado se forman también una ó dos ramificaciones obtusas, que aumentan al año siguiente. Hasta los cinco no se forma la paleta, cuya extensión va siendo mayor con la edad, y mayor también el número de las prolongaciones. Un asta de gamo viejo pesa de 7 á 9 kilogramos; el animal se llama entonces *paleto*, y los jóvenes se designan con el nombre de *cervatos de segunda ó tercera cabeza*; el primero pierde sus cuernos en mayo, y los segundos en junio; suelen caerse uno después de otro y con dos ó tres días de intervalo. En el mes de agosto está del todo desarrollado el cuerno.

La pista del gamo es más puntiaguda por delante, y más larga, proporcionalmente, que la del ciervo; se asemeja á la de una cabra, con la diferencia de marcarse más.

El ojeo y el acecho son los métodos más comunes para cazar este rumiante, y también se le persigue por el bosque. En todos los casos se debe proceder con mucha cautela, porque es un animal que vigila mucho; el medio más eficaz para acercarse á él consiste en ocultarse lo mejor posible detrás de alguno que vaya cantando ó silbando. El cazador se detiene á tiro de fusil junto al tronco de un árbol ó en un jaral, mientras que su compañero continúa su camino, sin dejar de cantar hasta que suene el tiro.

– GAMO: *Geog.* Puerto de paso en la prov. de Cáceres, p. j. de Granadilla y término del Casar de Palomero, sit. entre dos eminencias que forman la primera cordillera de montañas de las Urdes.

GAMÓFILO, LA (del gr. γαμος, unión, y φυλλον, hoja): adj. *Bot.* Se dice de los involucros y de los cálices formados de varias hojuelas soldadas formando un solo cuerpo.

GAMOGINA (del gr. γαμος, unión, y γυνη, hembra): f. *Bot.* Género de Aroidáceas filodendreas, representado por una planta de Borneo que tiene un espádice inapendiculado con flores monoicas; las masculinas formadas por uno ó dos estambres y separadas de las femeninas por numerosas flores estériles; las femeninas se hallan constituídas por numerosos ovarios pequeños, coronados por un tejido estigmático y que contiene muchos óvulos rectos y ortótropos. Dicha planta es una hierba de hojas lanceoladas, de espata inclinada convolutada, cuyo limbo se separa circularmente de la porción vexilar.

GAMOLÉPIDO (del gr. γαμος, unión, y λεπις, escama): m. *Bot.* Género de Compuestas de la tribu de las senecionídeas, cuya especie tipo crece en el Cabo de Buena Esperanza.

GAMÓN: m. *Bot.* Hierba medicinal, cuyas raíces son largas y á manera de dedos reunidos en manos, el tallo derecho, rollizo, ramoso por la parte superior, más de una vara de alto, las hojas largas, de figura de espada, y las flores en espiga y con una línea rojiza á lo largo. Esta planta indígena pertenece á la familia de las Liliáceas, género *Asphodelus*. Hay varias especies, siendo importantes el *Gamón común (Asphodelus ramosus)*, y el *Gamón blanco (As. albus)*. V. ASFODELO.

> ... hacia (Celestina) solimán, albarinos y otras aguas de rostro; de rasuras, de GAMONES, de corteza de espantalobos, etc.
>
> *La Celestina.*

> ... del GAMÓN la raíz aprovecha solamente, como dice Galeno, porque limpia y resuelve.
>
> JUAN FRAGOSO.

> En sólo el plano de esta (plataforma) he distinguido yo... una especie de GAMÓN juncoso, el euforbio, etc.
>
> JOVELLANOS.

GAMONAL: m. Tierra en que se crían muchos gamones.

– GAMONAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Hurtumpascual, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 36 edifs. || Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 366 habits. Sit. en la carretera de Madrid á Francia, en terreno bañado por el río Pico. Cereales, garbanzos, frutas y hortalizas. En Gamonal combatieron en 1808 los franceses del general Lasalle con el ejército de Extremadura mandado por el conde de Bellver. || Lugar con ayunt., p. j. de Talavera de la Reina, prov. y dióc. de Toledo; 777 habits. Sit. en la falda meridional de la sierra de San Vicente, en terreno arenoso y de berrocales ó peñascos, con sierra al N. Bañan el término el arroyo Zarzoleja y el Cantalejo, que van al Tajo. Este pueblo debe su origen al hoy despoblado de Zarzuela.

– GAMONAL (EL): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Santa Brígida, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 19 edifs.

GAMONEDA: *Geog.* Sierra en la prov. de Zamora y p. j. de Puebla de Sanabria, en los confines de Galicia y cerca del río Tuela. Está unida con la sierra Segundera por el Portillo de Padornelo, y en ella empieza la sierra de la Culebra, á cierto trecho del monte Muga. Su dirección es de N.O. á S. E., pero pronto se bifurca en dos sierras: una, con el nombre de Gamoneda, entra en territorio portugués; la otra, con el nombre de sierra Tejera, se desvía al O., de la primera en dirección de N.E. á S.O, y se interna también en Portugal. Rocas graníticas forman el eje de una y otra.

GAMONEDO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María Magdalena de Gamonedo, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso de Bobia, ayunt. de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 38 edifs. || V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE GAMONEDO.

GAMONES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Treviás, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 48 edifs. || Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y diócesis de Zamora; 436 habits. Sit. en la falda de pequeños cerros, cerca de Boadilla. Centeno, cebada, garbanzos, patatas y legumbres.

GAMONITAL: m. ant. GAMONAL.

GAMONITO (d. de *gamón*): m. Retoño que echan algunos árboles y plantas alrededor, que siempre se queda pequeño y bajo.

GAMONOSO, SA: adj. Abundante en gamones.

GAMOPÉTALO, LA (del gr. γαμος, unión, y *pétalo*): adj. *Bot.* Qué está formado por la soldadura ó reunión de varios pétalos. Esta denominación se aplica en especial á las corolas que tienen sus pétalos soldados formando un solo cuerpo. Es por lo tanto sinónima de *monopétalo*.

GAMOSÉPALO, LA (del gr. γαμος, unión, y *sépalo*): adj. *Bot.* Se dice del cáliz formado por la soldadura ó reunión de varios sépalos constituyendo una sola pieza ó cuerpo.

GAMPOLA: *Geog.* C. de la isla de Ceilán, situada 17 kms. al S.S.O. de Candy, en la orilla izquierda de Mahaveli-Ganga, en uno de los valles más pintorescos del macizo central. Tiene 1 500 habits. Esta c. es la antigua *Ganga-sri-pura*, y fué la cap. de la isla desde el año 1350 hasta el 1405, época en que el general chino Ching-ho alcanzó una decisiva victoria sobre el rey singalés, el cual fué llevado prisionero á Nanking. Quedan sólo restos de los monumentos descritos por Abén Batuta, que visitó la c. en la época de su esplendor. Hoy es el centro más importante del cultivo del café de Ceilán. El café fué importado en 1690 por los holandeses en la isla, y se propagó en estado salvaje sin intentar su cultivo hasta el año 1825, época en que se hizo la primera plantación en Gampola.

GAMPSÓNICE (del gr. γαμπη, curvatura, y ονυξ, uña): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de crustáceos malacostráccos, artrostráceos, anfípodos. Comprende este género animalillos de agua dulce de 20 á 25 milímetros de longitud, cuya cabeza lleva dos pares de antenas, cada una de las cuales se bifurca en un par de cerdas largas. Tienen el tórax y el abdomen unidos formando un conjunto de 12 ó 13 segmentos. Las extremidades se hallan desarrolladas formando patas ambulatorias, siendo el par anterior el más largo, provisto de cinco artejos y terminado en una garra puntiaguda. La extremidad posterior del cuerpo termina, como en los decápodos, en una aleta natatoria compuesta de cinco piezas. Se conocen las especies *Gampsonyx fimbriatus* y la *G. krejei* del carbonífero.

GAMRIE: *Geog.* Aldea del litoral del condado de Banff, Escocia; 8 000 habits. Sit. cerca y al E. de Banff, en la costa del Mar del Norte, entre el Cabo Troup y la desembocadura del Doveran, río costero. Sus costas son roquizas y escarpadas. Aguas minerales, túmulos y fósiles.

GAMSIGRADITA (de *Gamsigrad*, n. pr.): f. *Min.* Variedad de anfibol, análoga á la hornblenda, encontrada en Serbia.

GAMTOOS: *Geog.* Río de la Colonia del Cabo, Africa. Baña la región E. del Gran Karru, en donde se forma, por la unión del Zut y del Gareka; sale de la meseta por los desfiladeros de la cordillera de los Groote Zwarte Berge, se dirige al S.O. á través del condado de Uitenhage, cruza la cordillera del litoral de Winterhoek, penetra en el condado de Humansdorp y va á desaguar en la bahía de Saint-Francis (Océano Indico), por cerca de Humansdorp y al O. de Port Elizabeth. Tiene unos 300 kms. de curso. En lo alto de la meseta del Karru forma tan sólo un torrente seco la mayor parte del tiempo, pero cuyos desbordamientos son terribles en la época de las lluvias. La cuenca de este río determina el límite entre las razas cafre y hotentote. Los holandeses le consideraron como frontera por el E. de la Colonia hasta 1780, en cuya fecha aquélla se llevó más al E., al Great Fish River.

GAMU: *Geog.* Ayunt. en la prov. Isabela, Luzón, Filipinas; 3 670 habits. Sit. entre los territorios de Cauayan y Lagan y las rancherías de infieles de Catalangan. Terreno llano, bañado por los ríos Magat y Cagayan. Tabaco, maíz, fríjoles,

maderas, bejucos, cañas; mucha caza en los bosques y montes.

GAMUCCI (BALTASAR): *Biog.* Compositor y musicógrafo italiano. N. en Florencia en 1822. Comenzó sus estudios musicales en el Seminario de su ciudad natal; fué profesor de Música y fundó una sociedad coral que obtuvo un gran éxito. Se encargó después de la dirección de la Escuela coral del Instituto Músico de Florencia, y fué individuo del Instituto de la misma ciudad. Compuso un gran número de cantatas y de misas, entre ellas una muy notable de *Requiem* á cuatro voces; salmos, motetes, etc.; una ópera titulada *Ghismondi de Salerno.* Publicó también gran número de artículos sobre Música en varios diarios, y dos obras tituladas *Intorno alla vita ed alle opere di Luigi Cherubini, Fiorentino ed al monumento esso innalzato in Santa Croce; Rudimenti di lettura musicale, per uso di tutti gl'istituti, si publici che privati d'Italia.*

GAMUCITA (de *gamuza*): f. *Mín.* Silicato y aluminato férrico hidratado. Es un mineral muy poco abundante.

GAMUNANG: *Etnog.* Pueblo malayo de Filipinas; habita las montañas que hay al E. N.E. de Tuao, Cagayan y Luzón. Son infieles salvajes y tienen dialecto propio. Faltan datos modernos y detallados; los últimos proceden de 1842.

GAMUNO, NA: adj. Aplícase á la piel del gamo.

GAMUTO: m. *Bot.* Filamento de la base de las hojas de las palmas, empleado por los naturales de las islas Filipinas y de las Molucas para confeccionar cuerdas.

GAMUZA (del ár. *chamús*, búbalo): f. Especie de antílope, del tamaño de una cabra grande, con astas negras, lisas y derechas, terminadas á manera de anzuelo; el color de su pelo es moreno subido; habita en las rocas más escarpadas de los Alpes y los Pirineos, y es célebre por la prodigiosa osadía de sus saltos.

– GAMUZA: Piel delgada que, adobándola, sirve para muchos usos.

> Pocas más buenas alhajas,
> Horma para los zapatos,
> Bigotera de GAMUZA,
> Golilla de chicha y nabo.
>
> QUEVEDO.

– GAMUZA: *Zool.* Este mamífero rumiante representa un género de la familia de los cavicornios, subfamilia de los antilopinos. Este género, denominado por unos autores *Rupicapra* y por otros *Capella*, y considerado por algunos como una sección del género *Antílope*, presenta los caracteres siguientes: cuerpo recogido y robusto; cuello esbelto; cabeza corta, adelgazándose señaladamente hacia el hocico; el labio superior provisto de surcos; la nariz velluda; las fosas nasales pequeñas; la cola corta; las patas largas y fuertes; las pezuñas bastante pesadas en la parte inferior, y por detrás más bajas que por delante; los cascos traseros planos en el exterior; las orejas puntiagudas, de doble longitud que la cabeza, y casi tan largas como la pequeña y poco poblada cola; los cuernos redondos, ensortijados en la base y con líneas longitudinales y finas en las extremidades, parten de la raíz verticalmente, encorvándose en la punta paralelamente hacia abajo, formando un gancho; los dientes incisivos son algo gruesos y redondeados, con los filos casi de la misma anchura; no tienen lagrimales, pero en cambio hay dos glándulas detrás de la raíz de los cuernos.

La especie tipo es la *Gamuza de Europa (Rupicapra rupicapra, Capella rupicapra, Antilope rupicapra).* Es un animal que se asemeja bastante á la cabra, distinguiéndose por su cuerpo corto y recogido, sus piernas largas y fuertes, su cuello prolongado, sus orejas puntiagudas, inclinadas hacia adelante, y la forma de sus cuernos. Tiene $1^m,10$ de largo; la cola mide $0^m,08$, y su altura hasta la cruz es de $0^m,75$, siendo el sacro un poco más elevado; los cuernos tienen $0^m,25$. Un individuo viejo puede pesar hasta 40 ó 45 kilogramos; el macho tiene los cuernos mayores y más separados que la hembra; por lo demás los dos sexos se parecen completamente, si bien los machos por lo regular son más robustos.

El pelaje de la gamuza varía según las estaciones: en verano es de un pardo rojo sucio, que pasa al amarillo rojo claro en la parte inferior del vientre; en medio del lomo hay una línea pardo-obscura; la garganta es de un amarillo leonado y la nuca de un blanco amarillento. La espaldilla, las ancas, el pecho y los costados son de gris pardo obscuro; la parte que rodea el ano blanca; la cara superior de la cola y su raíz de un gris rojo, y la cara inferior y el extremo negros. Arranca de la oreja, y pasa por delante del ojo, una faja de este último color, angosta y bien limitada; en el ángulo interior del ojo, entre las fosas nasales y el labio superior, hay manchas de un amarillo rojo. Durante el invierno es el pelaje de la gamuza pardo obscuro



Gamuza

ó pardo negro; el del vientre blanco; la parte inferior de los miembros, más clara que la superior, tira al rojo; los pies y la cabeza son de un blanco amarillento, y más obscura la parte superior de aquélla y el hocico. Desde el extremo de éste se corre hasta las orejas una faja longitudinal de un negro pardo obscuro. La muda se verifica tan insensiblemente y de tal manera, que el animal lleva muy poco tiempo su pelaje de invierno ó de verano.

Las gamuzas pequeñas son de un color pardo rojo, y tienen los ojos rodeados de un círculo más claro.

Los Alpes son la patria de la gamuza: encuéntrase este animal desde Saboya hasta los Abruzos, pasando por el Sur de Francia, y luego hacia el Sudeste pasando á través de las montañas de la Dalmacia, hasta Grecia, en las rocas de Veluzi; por la parte Norte se extiende este rumiante hasta los Cárpatos y Tatra. En España existe también en los Pirineos y en la cordillera Cántabro-astúrica, en cuyas distintas localidades se conoce con los nombres de *rebeco, rebezo* y *sarrio.* No se puede asegurar si las gamuzas de los Pirineos y de España difieren específicamente de las alpinas. En todas estas últimas montañas abundan los animales de que se habla, pero escasean mucho en el Austria Inferior, donde se les persigue continuamente.

Encuéntranse también gamuzas en Turia, Georgia y Siberia.

Como la mayor parte de los antílopes, la gamuza es un animal diurno, pues durante el día está en continuo movimiento, descansando por la noche. Al rayar el alba se levanta de su lecho y se pone á pacer, siempre bajando; en las horas más avanzadas de la mañana se acuesta á la sombra de las peñas, ó debajo de las ramas de los abetos; al mediodía se dirige hacia arriba, descansando otra vez debajo de los árboles y rocas, sin elegir siempre los mismos sitios; por la tarde vuelve á pacer, yéndose á dormir a la puesta del sol; sin embargo, deja de observar estas costumbres alguna vez en las noches de luna. En el otoño é invierno pasta todo el día, y cuando empiezan las nevadas desciende á las regiones bajas de las montañas, donde da el sol, el cual impide tanta acumulación de nieve como hay á la sombra. Elige su lecho nocturno en distintos puntos, pero siempre donde la vista alcance á larga distancia, y desde donde pueda descubrir los grandes valles. La gamuza no es difícil en la elección de su lecho, pues se acuesta en cualquier parte.

Siendo animal muy sociable, se reune en manadas bastante numerosas, las cuales constan de las hembras, sus pequeños y los cabritos de dos á tres años; los machos viejos viven aislados, exceptuada la época del celo, ó se reunen con dos ó tres de su clase, sin cultivar, empero, una amistad estrecha y duradera; al frente de las manadas hay una hembra inteligente que guía con frecuencia los movimientos de aquéllas, pero sin fiarse siempre de su propia vigilancia. Si bien se observa en cada rebaño uno ó dos individuos en actitud expectante, que sin duda son los que dan la señal cuando algún peligro les amenaza, no desempeñan con esto ningún cargo, sino que obedecen á un instinto que se manifiesta en todos de igual manera. Toda gamuza que observa algo sospechoso lo da á entender mediante un silbido penetrante y pateando con la pierna delantera; la manada emprende la fuga tan luego como se ha cerciorado del peligro, guiada por una hembra, sin duda la más vieja; á ésta sigue su hijuelo más joven, á éste el de un año, y luego el resto de la manada.

La gamuza rivaliza en ligereza con los antílopes de las montañas. Trepa diestramente, salta con seguridad, corre con soltura y aplomo por los sitios más peligrosos, donde no osa aventurarse una cabra, y no lo hace más que para coger algunas plantas.

Durante la época del celo, que empieza hacia mediados de noviembre y dura hasta primeros de diciembre, los machos fuertes se presentan en medio de los grupos, pasando continuamente de uno á otro, de modo que en seis ú ocho días pierden toda su gordura. Tan silenciosos como son durante el resto del año, con tanta más frecuencia dejan en aquella ocasión oir su voz, que consiste en un sonido ronco y sordo, difícil de describir. Cuando aparecen, los machos jóvenes se dispersan llenos de terror; pero si se encuentran otros viejos en un grupo, éstos resisten regularmente y luchan con sus adversarios.

Según la situación y naturaleza de la montaña varía la época del celo y la del parto algunos días, y hasta algunas semanas; no es probable, sin embargo, que la gestación sufra tantas alteraciones como parece resultar de aquí. Hembras viejas dan á luz á veces dos hijuelos, y por excepción hasta tres; las jóvenes siempre uno; los hijuelos, animales graciosísimos, cubiertos de espeso y velloso pelo de color rojo pálido azufrado, siguen á la madre por todas partes tan luego como se han secado, y se muestran á los pocos días casi tan ágiles como ellas. La hembra los trata, al menos durante seis meses, con el mayor cariño; los cuida en extremo y les enseña todo lo necesario para vivir.

Dirige al hijuelo con sus balidos, con ellos le enseña cuanto necesita saber la gamuza, le adiestra en trepar y saltar, y hace ella misma este ejercicio para darle ejemplo. El pequeño, por su parte, corresponde al cariño de su madre, y no la abandona aun cuando esté muerta. Más de una vez han visto los cazadores pequeñas gamuzas que permanecieron junto al cadáver de su madre y se dejaron coger fácilmente, aunque se conocía por sus balidos cuánto temor les inspiraba el hombre. Las gamuzas jóvenes y huérfanas son recogidas, y á veces cuidadas, por otras hembras, como sucede con los machos cabríos. Su crecimiento es muy rápido: á los tres meses aparecen los cuernos, á los tres años son adultas, y se calcula que pueden llegar á la edad de veinte ó treinta.

GAMUZADO, DA: adj. Del color de la piel de gamuza.

> El francolín es mayor algo que la perdiz:
> son pintados de pardo escuro, y GAMUZADO.
> ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

GAMUZÓN: m. aum. de GAMUZA.

GANA: f. Deseo, apetito, propensión natural, voluntad de una cosa: como de comer, dormir, etcétera.

> Alarga el bien guiado
> Paso y la cuesta vence, y solo gana
> La cumbre del collado,
> Y do más pura mana
> La fuente, satisfaz tu ardiente GANA.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ..., con tanta GANA comenzó (Rocinante) á caminar, que parecia que no ponia los pies en el suelo.
> CERVANTES.

> No sabe usted qué GANAS tengo de ver estas cosas concluidas, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

– MALA GANA: prov. *Ar.* CONGOJA.

– ABRIR, Ó ABRIRSE, LAS GANAS DE COMER: fr. Excitar, ó excitarse, el apetito.

Que pan blanco y limpia mesa
Abren las GANAS á un muerto.
ROJAS.

– DARLE á uno LA GANA: fr. fam. En lenguaje poco culto, querer hacer una cosa.

La quiero;
Ya se ve, *me da la* GANA
De quererla: ella me quiere
También á mí; conque pata.
L. F. DE MORATÍN.

– DE BUENA GANA: m. adv. Con gusto ó voluntad.

¿Con portugueses, serrana,
Tal furia? – De un tiempo acá,
Si va á decir la verdá,
Los mato *de buena* GANA.
TIRSO DE MOLINA.

Que sois mi suegro,
Cabalito, en dos palabras...
Y lo que ha de ser por fuerza
Tomarlo *de buena* GANA.
L. F. DE MORATÍN.

– DE GANA: m. adv. Con intención ó ahinco.

– DE MALA GANA: m. adv. Con repugnancia y fastidio.

La envío sólo por complacer á usted, y aun eso *de mala* GANA, etc.
JOVELLANOS.

Si hubiese sido ahora, hubiera hablado alto, hablado *de mala* GANA, etc.
MESONERO ROMANOS.

– DE SER BUENA NO HE GANA; DE SER MALA DÁMELO EL ALMA; y otros dicen: NO SE ME TIENEN LOS PIES EN CASA: ref. que enseña la inclinación natural, especialmente en la gente moza, de darse á los pasatiempos y diversiones, y el cuidado que se debe tener en la edad temprana.

– DE SU GANA: m. adv. ant. Voluntariamente, por sí mismo.

– DONDE HAY GANA, HAY MAÑA: ref. que reprende á los que rehusan hacer lo que se les manda, con el pretexto de que no saben hacerlo.

– ESTAR DE MALA GANA: fr. prov. *Ar.* Estar indispuesto.

– TENER UNO GANA DE FIESTA: fr. fig. y fam. Incitar á otro á riña ó pendencia.

– TENER UNO GANA DE RASCO: fr. fig. y fam. Hallarse, sentirse con GANAS de jugar ó retozar.

– GANA, GHANA ó GHANATA: *Geog.* Antiguo reino que comprendía el país sit. entre el curso superior del Senegal y el curso superior del Kuara, ó Níger, Africa. La cap. era Ualata Biru, llamada también Gana. Formaban su territorio dos comarcas que hoy se llaman el-Hod y Bagena.

– GANA (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* General chileno. N. en Santiago en 1798. M. en 1864. Nombrado (1808) subteniente del segundo batallón del regimiento del Rey, se retiró del servicio en 1812 y volvió á él en 1820, año en que fué nombrado ayudante mayor del batallón número 6 de línea. Hizo en seguida la campaña del Perú hasta 1823. Hallóse en el sitio y asalto del Callao, en la defensa de la fortaleza del Sol, en la acción de Quilca, que dirigió en jefe, derrotando á la división española (14 de agosto de 1823), y en otras varias. Por esta última victoria recibió el grado de coronel del Perú, que no admitió hasta haber obtenido el permiso de su gobierno. En el último año citado obtuvo el empleo de teniente coronel del ejército de Chile y la medalla de oro y diploma del ejército libertador del Perú. En 1825 salió con su batallón, á las órdenes del coronel Sánchez, á guarnecer la ciudad de Talca, amenazada por el bandido Pincheira, y destinado á perseguirle con una división de 150 hombres de su cuerpo y 100 de milicias de caballería, le sorprendió en las inmediaciones del río de la Puente, dispersando sus fuerzas y tomándole cuatro prisioneros. Desde este mismo año, en que alcanzó el grado de coronel y la efectividad de teniente coronel comandante del número 4, hasta 1826, asistió á la campaña de Chiloé, á las órdenes del general Freire, y se encontró en la acción de Bellavista mandando el citado batallón. En 1827, hallándose de comandante general en el cantón del Maule, se internó en la cordillera con una división en persecución del bandido Pincheira, y habiéndole alcanzado, dispersó su tropa, obligándole á abandonar 600 animales, que tomó como presa de guerra. De dicho año al de 1851 fué nombrado sucesivamente gobernador del departamento de Talca, intendente de Colchagua, director de la Academia Militar en dos distintas ocasiones, é intendente de la provincia de Atacama. Más tarde aceptó (1851) la cartera de Guerra y Marina, empleo que desempeñó hasta 1853, en que pasó á ser Ministro de la Corte de apelaciones de Santiago, en sala marcial. Al año siguiente (1854) ascendió á general de brigada. Fué además diputado en cuatro legislaturas y decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad, honor literario que ningún otro de los generales chilenos ha alcanzado.

GANABLE: adj. Que puede ganarse.

GANADA: f. ant. GANANCIA; acción, ó efecto, de ganar.

GANADE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Areas, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 87 edifs. || V. SAN BARTOLOMÉ DE GANADE.

GANADERÍA: f. Copia de ganado.

... tan dilatado y tan herboso, que mantiene hoy día mucha GANADERÍA.
P. JOSÉ MORET.

– GANADERÍA: Raza especial de ganado, que suele llevar el nombre del ganadero.

– GANADERÍA: Crianza, granjería ó tráfico de ganados.

...; la protección privilegiada de la GANADERÍA... asolaba los campos; etc.
JOVELLANOS.

GANADERO, RA: adj. Aplícase á ciertos animales que acompañan al ganado.

El perro pastoral, ó GANADERO, ni tiene de ser tan delgado y ligero como el que sigue al venado ó liebre, ni tan grueso y pesado como el perro casero.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– GANADERO: m. y f. Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería.

... la cual pastora era hija de un GANADERO rico.
CERVANTES.

Estando el rey en Burgos dió á nuestra ciudad y sus GANADEROS el privilegio.
DIEGO DE COLMENARES.

– GANADERO: El que cuida del ganado.

Fué (Galatea) querida y con entrañable ahinco amada de muchos pastores y GANADEROS.
CERVANTES.

– Aquí me vi un tiempo, Lauro,
Rico y próspero, y ya pobre
Y GANADERO.
TIRSO DE MOLINA.

– GANADERO DE MAYOR HIERRO, Ó SEÑAL: En Extremadura y otras provincias, el que respectivamente tiene mayor número de cabezas.

GANADILLO: m. de GANADO.

Apacentaba un pastor llamado Pedro, cerca de los confines de Nieva, un GANADILLO de ovejas.
GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

¡Verde prado,
Que pasta mudo el GANADILLO errante,
Aspero monte, opaca selva y fría!
L. F. DE MORATÍN.

GANADO, DA: adj. Dícese del que gana.

– GANADO: m. Conjunto de bestias mansas de una misma especie, que se apacientan y andan juntas.

...; hay (en España) abundancia de pan, miel, aceite, GANADOS, azúcares, etc.
MARIANA.

Soñaba que en el tiempo del estío
Llevaba, por pasar allí la siesta,
A beber en el Tajo mi GANADO.
GARCILASO.

– GANADO: Conjunto de abejas que hay en la colmena.

– GANADO: fig. y fam. Conjunto de personas.

– GANADO CHURRO: El lanar que no es trashumante.

– GANADO DE CERDA: Los cerdos.

El estiércol de GANADO caballar, vacuno y *de cerda*, y el de palomares y gallineros, tienen su escala de fuerza y calor, etc.
OLIVÁN.

– GANADO DE PATA, Ó DE PEZUÑA HENDIDA: Los bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos.

– GANADO EN VENA: El no castrado.

– GANADO MAYOR: El que se compone de cabezas ó reses mayores, como bueyes, mulas, yeguas, etc.

– GANADO MENOR: El que se compone de reses ó cabezas menores, como ovejas, cabras, etc.

– GANADO MENUDO: Las crías del GANADO.

– GANADO MERINO: Cierta especie de GANADO lanar.

– GANADO MORENO: El de cerda.

– GANADO TRAVESÍO: El que, sin ir á puntos distantes, sale de los términos donde mora.

– ALINDAR EL GANADO: fr. prov. *Ast.* Llevarlo á las lindes de las heredades para que paste.

– CORRER GANADO, Ó EL GANADO: fr. ant. Perseguirlo ó recogerlo para prendarlo.

– ENTRE RUÍN GANADO POCO HAY QUE ESCOGER: ref. que da á entender que, entre varias personas, ó cosas, ninguna es á propósito para el fin ó asunto de que se trata.

– GUARDAR GANADO: fr. Cuidar de apacentarlo y conservarlo sin daño.

– QUIEN TIENE GANADO, NO DESEA MAL AÑO: ref. que da á entender que sólo los logreros tienen interés en que el año no sea abundante.

– GANADO (EL): *Geog.* Lagunas en la ciénaga de la costa del S. de Cuba, al S. O. del Jíbaro, en el part. de Sancti-Spíritus. Algunas sirven de salinas.

GANADOR, RA: adj. Que gana. U. t. c. s.

A los conquistadores y GANADORES de las Indias, se les hizo merced por sus servicios de los repartimientos.
INCA GARCILASO DE LA VEGA.

... hombre de valor y consejo, gran GANADOR de las voluntades de sus superiores.
CARLOS COLOMA.

GANÁH (BU AZIZ BEN): *Biog.* Uno de los jefes indígenas que más apoyaron y favorecieron la causa francesa en Argel. En el año de 1839 fué nombrado por el general Galbois, que desempeñaba el mando de la provincia de Constantina, jefe de las tribus indígenas en reemplazo del cherif Ben Serrath. Apenas había tomado posesión de su destino, que comprendía once grandes tribus de la región de los oasis, tuvo noticias Ganáh de que Abd-el-Kader enviaba contra él á su teniente Ben Arred, encargado de castigar lo que llamaba su apostasía. Ganáh, que fué también enterado del número de los guerreros sus adversarios, y que conocía la influencia de que gozaba éste en calidad de morabito entre los verdaderos muslimes, cosa que le hacía temer numerosas defecciones, pidió auxilio á los franceses, pero antes de que éstos se lo enviasen presentóse ante sus ojos el teniente de Abd el-Kader con ochocientos caballos, un batallón de tropas regulares, dos cañones é infinito acompañamiento de fanáticos que querían castigar al traidor, gente esta última poco temible por carecer de disciplina y de armas. Siendo imposible evitar el combate quiso Ganáh esperar á su enemigo; mas como tuviera conocimiento de que las gentes de aquél estaban disgustadas con su jefe, y muchos dispuestos á abandonarle, tomando la ofensiva cargó sobre ellos y les hizo más de quinientas bajas, tomándoles tres banderas y la artillería que llevaban. Ganáh vencedor, para dar parte de su victoria al general Galbois y demostrarle la importancia de ésta, hizo cortar y salar las orejas de los muertos y las envió al jefe francés. Este propuso á Ganáh á su gobierno para una condecoración, que le fué concedida. Ganáh, que pereció en 1865, fué hasta la muerte amigo fiel y aliado de la Francia.

GÁNAME: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Fadón, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 822 habits. Sit. en llano, cerca de Fresnadillo. Centeno, patatas y legumbres.

GANANCIA: f. Acción, ó efecto, de ganar.

– GANANCIA: Utilidad que resulta del trato, del comercio, ó de otra acción.

... jamás vamos á la iglesia al tiempo que se leen (las cartas de descomunión, dijo el mozo), sino es los días de jubileo, por la GANANCIA que nos ofrece el concurso de la mucha gente.

CERVANTES.

... recogían grande GANANCIA los ministros, y el dicho templo se ennoblecia de cada día más.

MARIANA.

– GANANCIAS Y PÉRDIDAS: *Com.* Cuenta en que anotan los tenedores de libros el aumento ó diminución que va sufriendo el capital en las operaciones del comercio. En el debe de la cuenta de GANANCIAS, se anotan las pérdidas, y en el haber las utilidades; la diferencia entre una y otra da el resultado exacto del aumento ó diminución que ha sufrido el capital.

– ANDAR UNO DE GANANCIA: fr. Seguir con felicidad y buen suceso un empeño, pretensión ú otra cosa.

– NO LE ARRIENDO LA GANANCIA: exp. de que se suele usar para dar á entender que uno está en peligro, ó expuesto á un trabajo ó castigo á que ha dado ocasión.

... *no le arriendo* (al comisario)
La GANANCIA con la pécora
De mi mujer.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

–¡Qué vida tan incómoda la de las señoras que anden siempre en estos enredos! *No les arriendo la* GANANCIA...!

E. PARDO BAZÁN.

– GANANCIA: *Econ. polit.* Esta palabra, que los diccionarios consideran como sinónima de *beneficio, lucro* y *emolumento,* y que en el lenguaje usual apenas se diferencia de *salario, gajes,* etc., tiene en la ciencia económica un significado especial, por lo cual es de necesidad examinar las diferencias que entre dichas palabras existen, plegándolas al orden de ideas y de relaciones económicas cuyas diversas fases y diversos modos caracterizan.

En una sociedad todos los individuos que la constituyen tienen una parte en la distribución de la riqueza, á cuya producción han contribuído. Esta proporción se determina por la utilidad que cada cual reporta al bien general. En las sociedades antiguas se determinó según las ideas religiosas que el pueblo profesaba, ó por su constitución social, que aceptaba desigualdades de clase por naturaleza ú origen de las razas, ó también por las pretensiones de diversas fracciones que se consideraban superiores, ó bien, por último, por derechos de conquista y la ley del más fuerte. La retribución del trabajo y la parte á las ganancias se regula entonces por la utilidad social del trabajador ó del funcionario.

De la constitución actual de la propiedad, y de las ventajas adquiridas por las diversas clases de que consta hoy día la sociedad, resulta que la riqueza se distribuye á cada una de ellas de la manera siguiente: 1.° Una clase poco numerosa, pero que, como las demás, ofrece al menos la triste compensación de renovarse según los caprichos de la fortuna y de las pasiones, esto es, por la ruina de los unos y la prosperidad de los otros, posee en propiedad absoluta los instrumentos de trabajo, la tierra, los capitales, las materias primeras, casas y talleres, etc., etc. Estos son los propietarios de fincas, los rentistas y los capitalistas. 2.° Otra clase los alquila, los toma prestados, los arrienda, los recibe en comandita para hacerlos valer con el trabajo de los que nada poseen. Estos son los arrendatarios, los empresarios industriales, y, en general, los directores activos de la producción material bajo todas formas. 3.° Otra clase ejecuta el trabajo, y á sus brazos é industria se deben realmente todas las riquezas que la sociedad consume. Estos son, en general, los obreros. 4.° Aquellos que poniéndose de intermediarios entre los productores y los consumidores compran á los unos para vender á los otros. Estos son los agentes de circulación de las riquezas, los comerciantes, negociantes, mercaderes y tenderos, y, en fin, los comisionistas y almacenistas; y 5.° La última clase la componen aquellos que nada hacen, ya sea por no tener ocupación ó por incapacidad ó imposibilidad física. Estos son los pobres, muchedumbre flotante y dispersa que surge de todos los infortunios, víctimas que la dura ley de la necesidad hunde en el abismo de las miserias.

Los propietarios de los instrumentos del trabajo, por el hecho de poseerlos, y porque representan, ó, por mejor decir, son, un capital, participan de las riquezas de que dichos instrumentos son las condiciones primeras. Esta parte que debe asegurarles el inquilino, el que toma prestado, etc., es lo que se llama arrendamiento de la tierra si se trata de terrenos, alquiler si de casas, interés si de fondos pecuniarios prestados á industriales, renta si es de fondos prestados al Estado, y beneficio de los capitales, como expresión general, cuando se trata de las materias primeras de las industrias y de fondos muebles. Los arrendatarios, empresarios, dueños ó directores de talleres, por las contingencias á que están sujetos en los resultados de la empresa, de la responsabilidad que han contraído con el propietario y por su capital y trabajo, participan de la riqueza, y su parte recibe el nombre de beneficios industriales.

Los obreros, dando á esta palabra una significación muy lata, por su trabajo, por su talento, etc., participan de la riqueza, y su parte se llama salario. Finalmente, los comerciantes, por su intervención en la circulación de la riqueza, por los riesgos que corren de no vender convenientemente lo que han comprado, por su talento y capital empleados, tienen igualmente en las riquezas producidas una parte incesantemente variable, que es la que propiamente debe recibir el nombre de ganancia.

Debe añadirse que la suma de las ganancias, ó de las utilidades, de las ventas, de los beneficios, de los salarios, de las asignaciones, etc., que un individuo realiza anualmente, constituye su renta anual.

La participación de las riquezas se regula por la utilidad debida á la voluntad ó á la fuerza y talento del partícipe para la producción ó circulación de riquezas. El grado de dicha participación, como también la misma participación, son estables, asegurados, previstos y determinados, al menos durante un cuanto tiempo, salvo la parte de los comerciantes, que está sometida á muchas variaciones y riesgos, al paso que la renta, alquiler, arrendamiento, el salario mismo, varían poco de un año á otro.

Ahora bien: precisamente por estas condiciones el provecho ó utilidad de los comerciantes toma el nombre de ganancia.

GANANCIAL: adj. Propio de la ganancia, ó perteneciente á ella.

– GANANCIAL: V. BIENES GANANCIALES. Usase t. c. s.

... no tienes GANANCIALES que renunciar, pues no los hay, antes sí desperfectos; etc.

JOVELLANOS.

– GANANCIALES: *Legisl.* En otro artículo de este DICCIONARIO se trata de gananciales (Véase BIENES GANANCIALES), pero únicamente de los bienes de la sociedad de gananciales, mas no de la sociedad misma, su historia, su constitución, etc. Por esto, y porque el Código civil es posterior á la publicación del artículo BIENES GANANCIALES, es de necesidad imprescindible que se vuelva á tratar de esta materia con la extensión que su importancia requiere.

El origen de la sociedad de bienes entre los esposos lo hallaron la razón y la Historia de acuerdo, en los pueblos septentrionales. Fué costumbre de aquellas razas que las mujeres acompañaran á sus maridos en la paz como en la guerra, que compartieran todos los peligros que la guerra lleva consigo, y, por lo tanto, natural era que con ellos dividieran el botín. La sociedad de bienes que en una sociedad civilizada en más alto grado hubiera parecido injusta, resultando un privilegio para la mujer, fué un derecho justísimo en aquellas tribus que no conocieron otra manera de adquirir más que la conquista, ni más organización social que la rudimentaria y primitiva que les permitía su vida de guerreros nómadas.

El Derecho romano no conoció la sociedad legal, pues ésta descansa en la perfecta igualdad de derechos entre los cónyuges, igualdad incompatible con la organización de la familia romana, en la que el padre hacía veces de jefe, los hijos eran súbditos, y la esposa estaba considerada á lo sumo como la primera hija.

La sociedad de gananciales no es comparable con ninguna otra de su especie, pues en ninguna son posibles las excepciones que en favor de ésta consiente la ley en virtud del contrato matrimonial. Febrero expuso en esta forma las principales diferencias entre la sociedad de bienes entre esposos y las demás sociedades: 1.ª La sociedad convencional formada con una idea de especulación busca sólo beneficios, y, cuando no los haya, disminuir las pérdidas; la legal, fortalecida por el cariño, une á los cónyuges para cumplir mejor las cargas y atenciones de su estado. 2.ª En una sociedad que no tiene por fin principal el lucro, las utilidades no se prorratean, se parten, y este resultado, el que más armonía guarda con los deberes conyugales, constituye una nueva diferencia. 3.ª Como la comunidad de productos en los bienes aportados al matrimonio no confunde la propiedad, y todo lo administra y de todo parece dueño el marido, no se opone á este régimen que cada cual conserve su dominio exclusivo, y sin ser una injusticia es una excepción el que la mujer no comprometa su dote, mientras que el marido puede perder su capital. 4.ª Para eso mientras la sociedad subsiste hay desigualdad de derechos; en rigor ninguno tiene la mujer, al paso que el marido, cual si fuera señor absoluto, no debe á nadie cuenta de sus actos, sino en el único caso que se le pruebe la intención manifiesta de defraudar las justas esperanzas de su consocia. 5.ª Quedan fuera de comunidad los bienes adquiridos por título lucrativo; y aunque bajo este aspecto se asemeje á la sociedad general ó de ganancias, se distingue de ella en que también se comunican los bienes adquiridos por título oneroso; y 6.ª En esa sociedad, tal como nosotros la conocemos, obra exclusiva de la ley, se aceptan, pero no se estipulan las bases, de modo que tiene las suyas particulares, en cuanto á las causas de su disolución y al modo de liquidar y distribuir las existencias.

La sociedad legal de gananciales tiene su origen histórico, como antes se dijo, en la especial manera de ser de los pueblos septentrionales, y este origen histórico es también su fundamento filosófico en la moderna organización social, á pesar de las diferencias numerosas que existen entre la organización que tuvo la familia en aquellas tribus nómadas y guerreras y la organización moderna de la familia. Los usos y costumbres de aquellos pueblos, muy equitativos en este punto, dieron á la mujer la mitad del botín ganado en la guerra, porque con el marido dividía las penas, sufrimientos y peligros de la lucha armada. Los mismos ó parecidos motivos de equidad existen para que el hombre moderno comparta con su cónyuge los bienes adquiridos en ciertas condiciones, durante el matrimonio, por más que hayan variado las circunstancias. Si en aquellos tiempos compartió la mujer las penalidades de la lucha armada, hoy comparte las penalidades é infortunios no menos duros de la lucha por la existencia. A esta razón de equidad hay que añadir otra que pudiera llamarse de sentimiento. La base del matrimonio es el amor; busca el hombre en la mujer á quien hace su compañera, no una esclava, sino una amiga que le ayude á conllevar sus infortunios y goce con él sus dichas; busca en ella, no la mujer que satisfaga sus apetitos carnales solamente, sino la semejante que alimente sus sentimientos más dulces y más nobles, los sentimientos de su espíritu; busca, en fin, á la que ha de ser madre de sus hijos. Resulta, pues, la sociedad de gananciales, no solamente fundada en la equidad, sino en absoluta conformidad con la naturaleza y los fines del matrimonio. ¿A qué conduciría separar los intereses entre personas que han unido su vida y tienen que sufrir una suerte común en las épocas de prosperidad como en las de infortunio? La unidad del matrimonio hace que desaparezca la desigualdad de condiciones, especialmente para la mujer, que adquiere la condición del marido, como establece el código alfonsino cuando dice que una mujer, cualquiera que su condición sea, «si casare con rey, será reina, é si con conde, condesa;» pues bien; si borra el matrimonio esta diferencia de condiciones, ¿cómo

no ha de borrar la de fortunas? La naturaleza no permite al marido exagerar sus trabajos ni á la mujer quejarse de sus sufrimientos; la ley desconocería los oficios de cada sexo si por ser desiguales juzgara de más mérito los del marido; pues si los medios de adquirir recursos exigen aptitud varonil, el secreto para conservarlos y usarlos convenientemente está en los cuidados domésticos, que son de la exclusiva incumbencia de la mujer, y para ello la naturaleza dió al varón el vigor bastante para soportar las fatigas del trabajo rudo, y dotó á la mujer de un instinto de economía, el más poderoso auxiliar de la felicidad de las familias. La sociedad legal no tiene un fin especulativo; la ley, al determinar su organización, cuida principalmente de determinar sus cargas, relegando á segundo término, como si quisiera olvidarlas, sus utilidades.

Considerado históricamente, el régimen de gananciales presenta tres fases: en el Fuero Juzgo es proporcional; en los Fueros municipales adquiere una tendencia igualitaria, llegando algunos á tal generosidad que hacen extensiva la sociedad legal á toda clase de bienes. Las leyes de Partida, que tanto se inspiraron en el Derecho de Roma, no admitieron el régimen de gananciales, sin duda porque en Roma tampoco existió esta sociedad, y esta omisión en la ley alfonsina no tendría disculpa si se prescindiera de su espíritu y tendencia. El Fuero Real no incurrió en esta omisión, y en este Código se dieron las reglas que, con ligeras modificaciones, constituyen la doctrina que ha pasado al moderno Código civil.

Recesvinto elevó á fuero esta costumbre de su pueblo. Por primera vez en el Derecho se halla regularizada una sociedad de condiciones propias, y que por consignarse en un Código adquirió desde entonces carácter legal. Tomó la costumbre carácter legal por la ley 17, tít. II, libro IV del Fuero Juzgo, que dice así: «Cuanto que quier que el marido sea noble, si se casa con la muier como debe, é viviendo de so uno, ganen alguna cosa, ó acrecen, si alguno dellos fuere mas rico que el otro, de su buena é de todas las cosas que acreceren ó ganaren en uno, tanto deve haber de mas, cuanto avie de mas del otro en su buena. Assi que, si las buenas dambos semeian eguales, por poca cosa non tomen entencion. Cá de duro puede seer que sean asmadas tan egualmientre, que non semeie, que la una es meior de la otra en alguna cosa. Mas si la una es meyor de la otra connozudamente, quanto fuere mayor, tanto deve aver mayor partida en la ganancia cada uno despues de la muerte del otro, é puédelo dejar á sus fios ó á sus propincuos ó á otri si quisieren. E assí lo decimos de los barones cuemo de las muieres. E de las cosas que ganaron, de que ficieron amos escripto, haya cada uno tal partida cuemo dijere el escripto. E si el marido ganare alguna cosa de algun home estranno ó en hueste, ó que el dé el rey ó su sennor, ó sus amigos, dévenlo haver sus fios ó sus herederos despues de su muerte, ó puede facer de ello lo que quisiere. E otrosi decimos de las muieres.» Como se ve por esta ley, tenía lugar la comunidad, cualquiera que fuera la condición de los cónyuges, con la condición de que se hubiera celebrado el matrimonio legalmente y que vivieran unidos los esposos. No entraban en la sociedad más que los bienes adquiridos durante el mismo, debiendo estimarse las ganancias proporcionalmente á la hacienda que cada cónyuge hubiese aportado al matrimonio, excepto cuando la diferencia fuera insignificante. Adquiría la mujer su parte de gananciales ya sobreviviese á su marido ó ya muriese antes que él, pudiendo en ambos casos disponer de ellos como bienes propios. En las cosas adquiridas en común, y sobre cuya división existiese acuerdo ó escritura, establecía la ley que se estuviera á lo pactado; y por último, que las adquisiciones hechas por el marido ó la mujer, provinientes de un extraño ó hueste, ó por donativo del rey ó su señor, fueran solamente de aquel que de esta manera las hubiera adquirido, pudiendo disponer de ellas libremente. Al desaparecer la Monarquía goda sobrevivió la sociedad legal establecida en el Código visigodo, pero se estableció la diferencia de que en lugar de dividir los gananciales proporcionalmente á la fortuna aportada al matrimonio por cada cónyuge se dividieron por partes iguales. Los Fueros municipales que admitieron la sociedad legal son: el de Alcalá que dice: «Toda bona de mueble ó de raíz que ganaren ó compraren marido ó muyer, por medio lo partan.» El de Fuentes: «Toda buena que compraren ó ganaren marido ó muyer, de mueble ó de raíz, pártanlo por medio.» El de Cáceres: «Todo home que comprare herencia ó mueble con su muyer de su haber, entre la mulier en medietate despues que fueren velados, ó cambiare; et si mulier comprare aliquam causa de so haber, ó cambiare, otrosi entre el marido en la meatad.» Esta disposición existe en el Fuero de Nájera, del cual se supone trasladada al Fuero Viejo, lib. V, tít. I, cuya ley 1.ª dice: «Cuando el marido murier, puede levar... la mectad de todas las ganancias que ganaran en uno.» Y la 7.ª: «E los herederos que deben eredar suos bienes, é las ganancias que ficieren despues que casaron en uno, quier de mueble, quier de raíz, comprandol ó ganandol en uno, débenlo aver por meitad, salvo si ganare alguno de ellos cosa alguna quel dan en donacion, en si como señor ó pariente ó amigo que gelo dé, que esto es quito de aquel á quien fuese dado, é el otro non a y nengund señorio.»

En el Espéculo también se hallan vestigios de la sociedad de gananciales, lo cual es muy notable por el carácter de este libro, que está considerado como trabajo preparatorio de las Partidas. La ley 3.ª, tít. XII, lib. IV, dice así: «Que hayades vuestra parte en cuanto Dios nos diere á ganar de aquí adelante, e mejorarnos en nuestro aver é debe hi nombrar todo lo que á el marido, é otrosí lo que á ella, á también mueble como raiz. E debe poner las arras della con lo al que habia ante, para saber cuanto habia cada uno el dia que ficieron su casamiento, porque si alguno de ellos moriere, mas ciertamente pueden saber sus herederos cuanto debe aver cada uno en las ganancias.» Las Partidas, en su ley 24, tít. XI, Part. IV, dan idea de esta sociedad, previniendo que donde esté en observancia la división de bienes se respete lo mismo que si hubiere pacto.

Pudiera darse más extensión á esta reseña histórica de la sociedad de gananciales, pero no es necesario desde que se ha publicado el Código civil; sin embargo, antes de pasar á exponer las disposiciones del moderno Código civil, será útil citar la ley 1.ª, tít. IV, lib. X de la Novísima Recopilación, que es la 1.ª, tít. III, lib. III del Fuero Real, á la cual se agregó una palabra que puso fin á largas controversias. Dice esta ley: «Toda cosa que el marido y muger ganaren, compraren, estando de consuno, hayanlo ambos por medio; y si fuere donativo de rey ó de otro, y lo diese á ambos, hayanlo marido y muger; y si lo diese al uno, hayalo solo aquel á quien lo diere.» La palabra añadida en esta ley puso fin, como se ha dicho, á largas controversias. Como la primitiva del Fuero decía de *consuno*, Palacios Rubios opinó que las adquisiciones habían de hacerse en nombre de los dos; Matienzo y Acevedo consideraron suficiente que la cosa fuese adquirida por el marido á título oneroso durante el matrimonio. Dando otro sentido á aquellas palabras, toda ausencia, aunque fuese forzada, por industria ó cualquier otro motivo, interrumpiría, cosa que no ha podido querer la ley, los efectos de la sociedad. El nuevo Código civil dedica el cap. V, tít. III del lib. IV á tratar de la sociedad de gananciales, «mediante ella, dice, el marido y la mujer harán suyos por mitad, al disolverse el matrimonio, las ganancias ó beneficios obtenidos indistintamente por cualquiera de los cónyuges durante el mismo matrimonio. La sociedad de gananciales empieza precisamente el día de la celebración del matrimonio, siendo nula cualquiera estipulación en contrario. No puede hacerse renuncia á esta sociedad durante el matrimonio sino en el caso de separación judicial. Cuando la renuncia tuviere lugar por causa de separación ó después de disuelto ó anulado el matrimonio, se hará constar por escritura pública. La sociedad de gananciales se rige por las reglas del contrato de sociedad en todo aquello en que no se opongan á lo expresamente determinado para ella en el Código civil.

Se consideran bienes gananciales los siguientes: 1.° Los adquiridos por título oneroso durante el matrimonio á costa del caudal común, bien se haga la adquisición para la comunidad, bien para uno solo de los esposos. 2.° Los obtenidos por la industria, sueldo ó trabajo de los cónyuges ó de cualquiera de ellos; y 3.° Los frutos, rentas ó intereses percibidos ó devengados durante el matrimonio, procedentes de los bienes comunes ó de los peculiares de cada uno de los cónyuges. Siempre que pertenezca á uno de los cónyuges una cantidad ó crédito pagaderos en cierto número de años, no serán gananciales las sumas que se cobren en los plazos vencidos durante el matrimonio, sino que se estimarán capital de aquel de los cónyuges á quien pertenezca el crédito. El derecho de usufructo ó de pensión, perteneciente á uno de los cónyuges perpetuamente ó de por vida, formará parte de sus bienes propios, pero los frutos, pensiones é intereses devengados durante el matrimonio serán gananciales. Se comprende en esta disposición el usufructo que tienen los cónyuges en los bienes de sus hijos, aunque sean de otro matrimonio. Las expensas útiles, hechas en los bienes peculiares de cualquiera de los cónyuges mediante anticipaciones de la sociedad ó por la industria del marido ó la mujer, son gananciales. Lo son también los edificios construidos durante el matrimonio en suelo propio de uno de los cónyuges, abonándose el valor del suelo al cónyuge á quien pertenezca. Siempre que la dote ó el capital de la propiedad del marido estén constituídos, en todo ó en parte, por ganados que existan al disolverse la sociedad, se reputarán gananciales las cabezas de ganado que excedan de las que fueron aportadas al matrimonio. Las ganancias obtenidas por el marido ó la mujer en el juego, ó las procedentes de otras causas que eximen de la restitución, pertenecerán á la sociedad de gananciales, sin perjuicio, en su caso, de lo dispuesto en el Código penal. Se reputan gananciales todos los bienes del matrimonio mientras no se pruebe que pertenecen privativamente al marido ó la mujer.

No entran á formar parte de la sociedad de gananciales, y son por lo tanto de la propiedad de cada uno de los cónyuges, los bienes siguientes: 1.° Los que aporte al matrimonio como de su pertenencia. 2.° Los que adquiera, durante él, por título lucrativo. 3.° Los adquiridos por derecho de retracto ó por permuta con otros bienes, pertenecientes á uno solo de los cónyuges. 4.° Los comprados con dinero exclusivo ó de la mujer ó del marido. El que diere ó prometiere capital para el marido no quedará sujeto á la evicción sino en caso de fraude. Los bienes donados ó dejados en testamento á los esposos, conjuntamente y con designación de partes determinadas, pertenecerán como dote á la mujer, y al marido como capital, en la proporción determinada por el donante ó testador, y, á falta de designación, por mitad. Si las donaciones fueren onerosas se deducirá de la dote ó del capital del esposo donatario el importe de las cargas, siempre que hayan sido soportadas por la sociedad de gananciales.

Las cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales son: 1.° Todas las deudas y obligaciones contraídas durante el matrimonio por el marido, y también las que contrajere la mujer en los casos en que pueda legalmente obligar á la sociedad. 2.° Los atrasos ó réditos devengados, durante el matrimonio, de las obligaciones á que estuviesen afectos así los bienes propios de los cónyuges como los gananciales. 3.° Las reparaciones menores ó de mera conservación hechas durante el matrimonio en los bienes peculiares del marido ó de la mujer, pero no las reparaciones mayores. 4.° Las reparaciones mayores ó menores de los bienes gananciales; y 5.° El sostenimiento de la familia y la educación de los hijos comunes y de los legítimos de uno solo de los cónyuges. También son de cargo de la sociedad de gananciales el importe de lo donado ó prometido á los hijos comunes por el marido, solamente para su colocación ó carrera, ó por ambos cónyuges de común acuerdo, cuando no hubieren pactado que haya de satisfacerse con los bienes de la propiedad de uno de ellos en todo ó en parte. El pago de las deudas contraídas por el marido ó la mujer antes del matrimonio no está á cargo de la sociedad de gananciales. Tampoco lo está el de las multas y condenas pecuniarias que se les impusieren. Sin embargo, el pago de las deudas contraídas por el marido con anterioridad al matrimonio, y el de las multas y condenas que se le impongan, podrá repetirse contra el fondo social si no tuviere capital propio ó fuera insuficiente, pero al tiempo de liquidarse la sociedad se le cargará lo satisfecho por los expresados conceptos. Lo perdido y pagado durante el matrimonio por alguno de los cónyuges en cualquier clase de juego no disminuirá su parte respectiva de los ganan-

ciales. Lo perdido y no pagado por alguno de los cónyuges en juego lícito será cargo de la sociedad de gananciales.

La administración de la sociedad de gananciales corresponde únicamente al marido, quien además de las facultades que como administrador tiene puede enajenar y obligar á título oneroso los bienes de la sociedad conyugal sin el consentimiento de la mujer. Sin embargo, toda enajenación ó convenio que sobre dichos bienes haga el marido en contravención al Código civil ó en fraude de la mujer, no perjudicará á ésta ni á sus herederos. El marido no puede disponer por testamento más que de su mitad de gananciales. Puede el marido hacer donaciones moderadas para objetos de piedad ó beneficencia, pero sin reservarse el usufructo. La mujer no puede obligar los bienes de la sociedad de gananciales sin el consentimiento del marido.

Concluye la sociedad de gananciales al disolverse el matrimonio ó al ser declarado nulo. El cónyuge que por su mala fe hubiere sido causa de la nulidad no tendrá parte en los bienes gananciales; concluye también la sociedad en los casos que se especificarán después al tratar de la separación de los bienes de los cónyuges y de su administración por la mujer durante el matrimonio.

Disuelta la sociedad se procede desde luego á la formación del inventario, pero no tendrá éste lugar para la liquidación: 1.° Cuando, disuelta la sociedad, haya renunciado á sus efectos y consecuencias en tiempo hábil uno de los cónyuges ó sus causahabientes. 2.° Cuando á la disolución de la sociedad haya precedido la separación de bienes ;y 3.° En los casos que se especificarán después. El inventario comprenderá numéricamente, para colacionarlas, las cantidades que, habiendo sido pagadas por la sociedad de gananciales, deban rebajarse de la dote ó del capital del marido, con arreglo á las disposiciones del Código civil. También se colacionará todo el importe de las donaciones y enajenaciones que deban considerarse ilegales ó fraudulentas. No se incluirán en el inventario los efectos que constituyan el lecho de que usaban ordinariamente los esposos. Estos efectos, así como las ropas y vestidos de su uso ordinario, se entregarán al que de ellos sobreviva. Terminado el inventario, en primer lugar se liquidará y pagará la dote de la mujer, según las reglas que para su restitución determina el Código civil. Después de pagar la dote y paraferna de la mujer, se pagarán las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad. Cuando el caudal inventariado no alcanzare para cumplir estas cargas, se observará lo dispuesto para la concurrencia y prelación de créditos. Pagadas las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad, se liquidará y pagará el capital del marido hasta donde alcance el caudal inventariado, haciendo las rebajas que correspondan. Hechas las deducciones en el caudal inventariado, el remanente constituirá el haber de la sociedad de gananciales. Las pérdidas ó deterioro que hubieren sufrido los bienes muebles de la propiedad de cualquiera de los cónyuges, aunque sea por caso fortuito, se pagarán de los gananciales cuando los hubiere. Los sufridos en los bienes inmuebles no serán abonables en ningún caso, excepto los que recaigan en bienes dotales y procedan de culpa del marido, los cuales se indemnizarán, según las disposiciones del Código. El remanente líquido de los bienes gananciales se dividirá por mitad entre marido y mujer ó sus respectivos herederos. Del caudal de la herencia del marido se costeará el vestido de luto para la viuda. Los herederos de aquél lo abonarán con arreglo á su clase y fortuna. De la masa común de bienes se darán alimentos al cónyuge superviviente y á sus hijos mientras se haga la liquidación del caudal inventariado y hasta que se les entregue su haber; pero se les rebajarán de éste en la parte en que excedan de lo que les hubiere correspondido por razón de frutos ó rentas. Siempre que haya de ejecutarse simultáneamente la liquidación de los bienes gananciales de dos ó más matrimonios contraídos por una misma persona, para determinar el capital de cada sociedad se admitirá toda clase de pruebas en defecto de inventarios, y, en caso de duda, se dividirán los gananciales entre las diferentes sociedades proporcionalmente al tiempo de su duración y á los bienes de la propiedad de los respectivos cónyuges. La separación de bienes entre los cónyuges no tendrá lugar, á falta de declaración expresa en las capitulaciones matrimoniales, sino en virtud de providencia judicial. El marido y la mujer pueden solicitar la separación de bienes, y deberá desecharse cuando el cónyuge del demandante hubiere sido condenado á una pena que lleve consigo la interdicción civil, ó hubiere sido declarado ausente, ó hubiere dado causa al divorcio. Para que se decrete la separación bastará presentar la sentencia firme que haya recaído contra el cónyuge culpable, ó ausente, en cada uno de los tres casos expresados. Acordada la separación de bienes quedará disuelta la sociedad de gananciales, haciéndose la debida liquidación; sin embargo, el marido y la mujer deberán atender recíprocamente á su sostenimiento durante la separación, y al de sus hijos, así como á la educación de éstos, todo en proporción de sus respectivos bienes. La facultad de administrar los bienes del matrimonio, otorgada al marido por el Código civil, subsiste cuando la separación se hubiere acordado á su instancia, pero no tendrá la mujer en este caso derecho á los gananciales ulteriores. Si la separación se hubiere acordado á instancia de la mujer por interdicción civil del marido, se transferirá á la misma la administración de todos los bienes del matrimonio y el derecho á todos los gananciales ulteriores, con exclusión del marido. Si se acordara la separación por haber sido declarado ausente el marido ó por haber dado motivo para el divorcio, la mujer entrará en la administración de su dote y de los demás bienes que por resultado de la liquidación le hubieren correspondido.

La demanda de separación y la sentencia firme en que se declare se deberán anotar é insertar respectivamente en los registros de la propiedad que corresponda, si recayere sobre bienes inmuebles. La separación de bienes no perjudica á los derechos adquiridos con anterioridad por los acreedores. Cuando cesare la separación por la reconciliación en caso de divorcio, ó por haber desaparecido la causa en los demás casos, volverán á regirse los bienes del matrimonio por las mismas reglas que antes de la separación, sin perjuicio de lo que durante ésta se hubiera ejecutado legalmente.

Al tiempo de reunirse harán constar los cónyuges, por escritura pública, los bienes que nuevamente aporten, y éstos serán los que constituyan respectivamente el capital propio de uno. En este caso se reputará siempre nueva aportación la de todos los bienes, aunque en parte ó en todo sean los mismos existentes antes de la liquidación practicada por causa de la separación.

La administración de los bienes del matrimonio se transfiere á la mujer en estos tres casos: cuando sea tutora de su marido; cuando pida la declaración de ausencia del mismo marido, y cuando se acordare la separación por interdicción civil del marido. Los Tribunales conferirán también la administración á la mujer con las limitaciones que estimen convenientes, si el marido está prófugo ó juzgado en rebeldía en causa criminal, ó si hallándose absolutamente impedido para la administración no hubiere proveído sobre ella.

La mujer en quien recaiga la administración de los bienes del matrimonio tiene las mismas facultades y responsabilidad que el marido.

La mujer no podrá enajenar ni gravar durante el matrimonio, sin licencia judicial, los bienes inmuebles que le hayan correspondido en caso de separación, ni aquellos cuya administración se le haya transferido, debiendo otorgarse la licencia siempre que se justifique la conveniencia ó la necesidad de la enajenación. Cuando ésta se refiera á valores públicos, ó de créditos de Empresas y Compañías mercantiles, y no pueda aplazarse sin perjuicio grave ó inminente del caudal administrado, podrá la mujer, con intervención de agente ó corredor, venderlos, consignando en depósito judicial el producto hasta que recaiga la aprobación del Juez ó Tribunal competente. El agente ó corredor responderán siempre personalmente de que se haga la consignación ó depósito á que se ha hecho referencia (Arts. 1392 al 1444 del Código civil).

GANANCIERO, RA: adj. ant. Granjero, que se ocupa en granjerías.

GANANCIOSO, SA: adj. Que ocasiona ganancia.

– GANANCIOSO: Que sale con ganancia de un trato, comercio ú otra cosa. U. t. c. s.

...: vos, GANANCIOSO, bueno ó malo, ó indiferente (dijo Sancho), dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, etc.

CERVANTES.

Otro jugador GANANCIOSO vino á sacar unas sortijas del tiempo de su prosperidad: etc.

LARRA.

GANANOQUE: *Geog.* Río del condado de Leeds, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Sale del lago Gananoque, corre hacia el S. O. y desagua en el lago de las Mil Islas.

GANAPÁN (de *ganar* y *pan*): m. Hombre que gana la vida llevando y transportando cargas, ó lo que le mandan, de un punto á otro.

... las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de GANAPANES, etc.

CERVANTES.

... si alguno dice que sólo se nota en la infamia la bajeza y escarnio delante, ¿por qué los GANAPANES, los carniceros, los carboneros y otros oficios vilísimos y muy sucios no los sujetan ni notan con tal pena?

MARIANA.

Háceme andar como GANAPÁN, inclinado el cuerpo con el peso de la carga.

MALÓN DE CHAIDE.

– GANAPÁN: fig. y fam. Hombre rudo y tosco.

– ¿Qué es esto! – Aqueste tacaño,
Descarado GANAPÁN,
No ha de estar una hora en casa;
Aún he de pegarle más.

ROJAS.

¡Que se hiciera tanto insulso
Compilador GANAPÁN,
Que de francés en gabacho
Traducen el pliego á real?

L. F. DE MORATÍN.

GANAPIERDE: m. Manera especial de jugar á las damas, en que gana el que logra perder todas las piezas.

GANAR (del b. lat. *ganeāre;* del lat. *ganĕo*, quien gana con su cuerpo): a. Adquirir caudal ó aumentarlo con cualquier género de comercio, industria ó trabajo.

Quería yo saber cuánto GANABA un escudero de un caballero andante.

CERVANTES.

– GANAR: Dicho de juegos, batallas, oposiciones, pleitos, etc., obtener lo que en ellos se disputa.

...; y, por último, tal vez GANARÁS el pleito, pero será cuando ya tu derecho se haya convertido en derechos de todos aquellos señores que han trabajado por tu cuenta y sin su riesgo, etc.

MESONERO ROMANOS.

– GANAR: Conquistar, ó tomar una plaza, ciudad, territorio ó fuerte.

..., (los vascones) GANARON de moros muy á los principios aquellas tierras, etc.

MARIANA.

Heroico Hernán Cortés, será ganada
Tu acción por cuantos doblan la rodilla
Al monarca español, que en fe acendrada
El orbe que GANASTE se le humilla, etc.

N. F. DE MORATÍN.

– GANAR: Llegar al sitio ó lugar que se pretende.

GANARON las puertas todos;
Y así, señor, se escaparon.

MORETO.

... por manera que para GANAR la escalera era forzoso atravesar entre ambos escollos.

MESONERO ROMANOS.

– GANAR: Captarse la voluntad de una persona.

... pierdo mucho en perderte,
Y gano mucho en GANARTE, etc.

Romancero.

Y no pienses tú que.... no aprovecho las ocasiones que se presentan para ir GANANDO su amistad y su confianza, etc.

L. F. DE MORATÍN.

– GANAR: Lograr, ó adquirir una cosa, como la honra, el favor, la inclinación, la gracia, etc. U. t. c. r.

... Dios será servido (dijo el cura) que la suerte se mude, y que lo que hoy se pierde se GANE mañana, etc.

CERVANTES.

Con él la opinión GANABA campo, y los ánimos se abrían á la esperanza.

QUINTANA.

– GANAR: fig. Aventajar, exceder á uno en algo.

Doblemos presto la esquina,
Que nos pueden ver. – Camina,
Que ya GANAMOS al viento.

MORETO.

Correrá
De mi cuenta desde hoy
El gobierno de esta casa,
Y estará como un reloj.
Ya sabes que á gobernosa
Nadie me GANA.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GANAR: fig. Vencerle, ó rendirle, á uno la fuerza de alguna necesidad natural, como el sueño; ó de alguna pasión, como la codicia, etc.

... apenas llegó la noche, se pusieron otra vez á la mesa, donde se divirtieron contando cuentos y entonando canciones, hasta que los GANÓ el sueño y se fueron á dormir.

VALERA.

– GANAR UNO DE COMER: fr. Sustentarse del producto de su trabajo en un oficio ó ministerio.

– AL GANA GANA: m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas, procurando GANAR las piezas del contrario.

AL GANA PIERDE: m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas, dando á comer todas las piezas al contrario.

GANATIR ó KANATIR: *Geog.* Región del Sáhara argelino, á unos 60 kms. al S. de el-Maia, comprendida entre la depresión de Safel al E. y el uad el-Kart al O. El Ganatir es el plural de la palabra árabe *el Gantara* ó *el Kantara*, que significa el *puente*. Los árabes llaman así á esta región porque comparan con puentes los espacios de llanura árida y desierta que separan los valles en que pastan sus rebaños.

GANAULT (GASTÓN ALFREDO AUGUSTO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Laón en 1831. Estudió la ciencia del Derecho en París, regresó después á su ciudad natal, y allí ejerció la profesión de abogado. Educado en las ideas liberales, hizo una constante oposición al régimen del Imperio, y combatió con gran vigor el plebiscito de 1870 en el diario titulado *Courier de l'Aisne*. Cuando los alemanes se apoderaron de Laón se trasladó á La Flechè y entró en la guardia nacional, formando después parte de la primera legión de movilizados de Maine-et-Loire, primero con el grado de teniente y con el de capitán mayor después. Con el ejército de Chanzy tomó parte en la campaña del Oeste. Cuando el armisticio (enero de 1871) se presentó candidato á la diputación, y aunque obtuvo una buena votación no fué elegido. De regreso en su ciudad natal ejerció las funciones de teniente alcalde, cargo para el que había sido elegido después de la revolución del 4 de septiembre. En las elecciones complementarias del 2 de julio de 1871 se presentó candidato republicano y fué elegido por 35 201 votos. En la Cámara figuró en la izquierda republicana, pero no tomó parte en las discusiones políticas. En las elecciones de febrero de 1876 no presentó su candidatura, dedicándose desde entonces al ejercicio de la abogacía.

GANCEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Miravalles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 33 edifs.

GANCEIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Araujo, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 125 edifs.

GANCHERO: m. El que guía las maderas por el río con un palo largo que remata en un gancho.

Los GANCHEROS eran todos mozos de muy gentiles personas, fuertes de brazos, y ligeros de pies y piernas.

VICENTE ESPINEL.

– GANCHERO: *Carp.* En una conducción, el número de gancheros que concurre es proporcional al de las piezas que la componen, variando éstas de 20 000 á 100 000, y aquéllos de 100 á 1 000. Se organizan por cuadrillas de á diez, que designan un cuadrillero ó capataz, un guisandero y un ranchero. Por cada cinco cuadrillas se elige un mayoral, y se distribuyen según los accidentes y dificultades del trayecto, yendo siempre uno en la vanguardia y otro á la zaga.



Gancho

GANCHO (del latín *uncus*): m. Instrumento de metal, madera, etc., corvo y puntiagudo en uno ó ambos extremos, que sirve para prender, agarrar ó colgar una cosa.

(Deben siempre llevar los cazadores)
GANCHOS de muelle, cuerdas y podones, etc.

N. F. DE MORATÍN.

Yo he visto en muchas partes afianzar el GANCHO de los candiles en colgaderos de caña.

JOVELLANOS.

– GANCHO: Pedazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama.

Colgaron muchas guirnaldas de flores por los GANCHOS de los troncos.

LOPE DE VEGA.

... se quedó en el aire (Sancho) asido de un GANCHO de la encina, etc.

CERVANTES.

– GANCHO: CAYADO; palo que ordinariamente usan los pastores, etc.

– GANCHO: fig. y fam. El que con maña ó arte solicita á otro para algún fin.

– GANCHO: fig. y fam. RUFIÁN.

Dióle primero á Ganchoso,
Aunque Andrés era su GANCHO,
Que es muy cortesano el vino
En estómagos honrados.

QUEVEDO.

– GANCHO: fig. y fam. Aire, garbo y gentileza que tienen algunas mujeres, etc.

– Si te desvelas mohino
Temiendo dar en el GANCHO,
Bébete una azumbre, Pancho,
Y ahoga el pesar en vino.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

La otra hermosura de la mujer no es más que un GANCHO de que la naturaleza se ha valido para atraer á los hombres, etc.

CASTRO Y SERRANO.

– ECHAR Á UNO EL GANCHO: fr. fig. y fam. Prenderlo, atraparlo, atraerlo con maña.

– GANCHO: *Cir.* Los cirujanos han dado el nombre de *ganchos* á varios instrumentos formados por una varilla metálica, encorvada por uno de sus extremos, y en particular á un instrumento *agudo* ó *romo* que emplean los tocólogos para extraer el feto.

Los *ganchos agudos*, destinados á penetrar por el tejido de las partes, sólo deben ser aplicados al feto muerto, después de la cefalotripsia. Se ha imaginado gran número de ellos, simples ó dobles, montados sobre un mango. En el de Fabricio de Hilden, una pieza movible, llamada *defensor*, forma primero un ángulo recto con el tallo; después, deslizándose á lo largo del tallo, se incurva de modo que su extremidad va á corresponder á la punta del gancho. En el de Saxtorph una punta movible quedaba aplicada contra el tallo, mientras se introducía el instrumento; se formaba después el asa del gancho por medio de un muelle adaptado á la unión del mango y el tallo. El gancho de Levret se componía de dos tallos de acero: uno, de 20 centímetros de largo, estaba aplanado en forma de lanza por un extremo y encorvado de modo que su punta era paralela; el otro tallo, de la misma longitud que el primero, en vez de ser encorvado presentaba en su extremo una especie de vaina destinada á recibir y ocultar el gancho del tallo encorvado; estos dos tallos se hallaban montados cada uno sobre un mango de ébano, y ambos mangos estaban adaptados de modo que se deslizaran uno sobre otro sin poder separarse. Los tocólogos imaginaron después *ganchos fórceps*, como los de Mesnard, Levret, Smellie, Baudelocque y Contoney.

El *gancho romo*, único que hoy se usa, consta de un vástago de hierro, cilíndrico, ligeramente cónico y de 13 á 16 centímetros de largo. Su extremidad se incurva y forma un arco de círculo cuyo seno es bastante abierto para abarcar fácilmente la ingle, la axila ó la pantorrilla, y desprender una parte del feto con objeto de facilitar su expulsión. El vértice del gancho es redondeado, olivar y algo ensanchado, y no puede herir los órganos á los cuales se aplica. La parte inferior del vástago está oculta en un mango de ébano con diferentes caras, y provisto de un pico que mira al del instrumento, para que se reconozca fácilmente la división de este último cuando se halla aplicado.

Gancho para la decolación. – Instrumento que consiste en un vástago de acero, redondeado, de 32 centímetros de largo, encorvado en forma de gancho por su extremidad superior, la cual está provista de un botón del tamaño de un guisante, y terminada en la otra extremidad por un mango transversal de cuerno, provisto de una placa de marfil en la cara que mira hacia el gancho. Aplicado el instrumento sobre el cuello del feto, se imprime algunos movimientos de rotación á la mano que coge al mango, y que ejerce al propio tiempo una tracción continua de arriba abajo; las vértebras cervicales se luxan y las partes blandas del cuello quedan divididas fácil y completamente (C. Braun).

GANCHOSO, SA: adj. Que tiene gancho, ó se asemeja á él.

Ora clavando del ciervo ligero
En algún sacro pino los GANCHOSOS
Cuernos, con puro corazón sincero
Tornábamos contentos y gozosos; etc.

GARCILASO.

Debajo de los pechos brilla el cinto,
Donde miran las fieras con asombro
Del jabalí de Arcadia la cerdosa
Testa, y del ciervo epíreo la GANCHOSA.

N. F. DE MORATÍN.

– GANCHOSO: *Anat.* Encorvado en forma de gancho.

Hueso ganchoso ó uniforme. – Cuarto hueso de la segunda fila del carpo, que presenta por delante y adentro una eminencia encorvada, en la cual se insertan el ligamento anular anterior del carpo y los músculos adductor corto y flexor corto del dedo pequeño; se articula con el semilunar, el hueso grande, el piramidal, el cuarto y el quinto metacarpianos.

GANCHUELO: m. d. de GANCHO.

GANDACA: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Samar, Filipinas; 8088 habits. El pueblo está en terreno montañoso, cerca del río Bangajon. Palay, tabaco, abacá; cedro y otras maderas; ganadería.

GANDAK ó NARAYANI: *Geog.* Río del Indostán septentrional, afl., por la izquierda, del Ganges. La cuenca superior corresponde al Himalaya central, entre el Davalagiri (8176 m.), al O., y el Dayabang (7224 m.), al E., es decir, entre los 87 y 90° de long. E., y forman el río los llamados Barigar, Narayani, Sveti-Gandak, Marsaiandgi, Daramdi, Gandi y Trisul. Unidas las aguas de estos siete ríos, de los que el más importante es el Sveti-Gandak, que recoge las aguas de la parte oriental de la cuenca, y cuyos siete valles constituyen el Nepal propiamente dicho, el Gandak, ancho y navegable, penetra en el territorio británico, en donde forma límite entre el gobierno del Bengala y el de North-West-Provinces. Corriendo al S.E. entra en el Behar y alcanza el Ganges por la izquierda, en Hayipur, enfrente casi de Patna. En su curso inferior no recibe afluentes, pero destaca hacia la derecha una derivación que llega al Ganges por cerca del curso principal, y por la izquierda envía otro brazo al Bur-Fandak ó Pequeño Gan-

dak. Su cauce se encuentra á mayor altura que las llanuras que cruza, lo que ha obligado á construir diques, á pesar de los cuales inunda con frecuencia grandes extensiones de terreno. En el estiaje suele llevar al Ganges 300 m.³ por segundo, pero en tiempo de crecida llévale más de 7000. Lo remontan sin dificultad barcos de 35 á 50 toneladas hasta 300 kms. de la desembocadura. Su curso total pasa de 700 kms. El Pequeño Gandak, Bur-Gandak, Chota-Gandak ó Gandaki-Nalla, fué en su origen una derivación del Gandak; pero habiéndose desviado artificialmente el canal que unía ambos ríos, hoy es origen del Pequeño Gandak el río Hara, que nace en el Terai-nepalense, en las colinas de Churimati. Engrosado por muchos riachuelos penetra en el Behar, donde toma el nombre de Bur-Gandak (Viejo Gandak), después el de Chota-Gandak (Pequeño Gandak), y corriendo en dirección al S. E. desagua por Gogri, en la orilla izquierda del Ganges; su curso es de 150 kms. Lo remontan barcos de 50 toneladas hasta más arriba de Mozafarpur.

GANDAMAK: *Geog.* C. del Afganistán, Asia, sit. al E.S.E. de Cabul, á orillas de un pequeño afluente del Cabul, cuenca del Indo, en la desembocadura oriental de los desfiladeros de Yagdalak. En este punto los restos del ejército inglés, que pudieron librarse de la matanza de Yagdalag, fueron exterminados por completo, y allí también, en 1878, se firmó el tratado que puso fin á la primera campaña del Afganistán, quedando para Inglaterra los territorios de Yelalabad y del Jaiber.

GÁNDARA: f. Sierra baja, ó terreno áspero é inculto de alguna extensión.

– GÁNDARA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Vimianzo, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 23 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pedro de Nos, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 49 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Jubia, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, provincia de la Coruña; 54 edifs. || Aldea en la parroquia de San Julián de Narón, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 22 edificios. || Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Boimorto, ayunt. de Boimorto, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; es cabecera de ayuntamiento. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Lariño, ayunt. de Carnota, partido judicial de Muros, prov. de la Coruña; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Lampaza, ayunt. de Bairiz de Veiga, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 21 edifs. || Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Goyán, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 31 edifs. || Lugar en la parroquia de San Vicente de Barrantes, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 34 edifs. || Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Salceidos, ayuntamiento de Guardia, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 92 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Mos, ayunt. de Mos, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 43 edifs. || Lugar en la parroquia de San Mamed de Guillarey, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Areas, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Bugarín, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Cela, ayunt. de Buen, p. j. y prov. de Pontevedra; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Lerez, ayunt. de Alba, p. j. y prov. de Pontevedra; 27 edifs. || V. SAN MIGUEL y SANTA MARÍA DE GÁNDARA.

– GÁNDARA (LA): *Geog.* Río de la prov. de Santander, en el p. j. de Ramales. Nace en el llano de su mismo nombre, al E. del valle de Loba, que atraviesa en casi toda su longitud, baña los pueblos de San Félix, Labín, Veguilla, Villar y otros, corre por el barranco que forman las montañas de la Cubilla de Rozas y San Juan, sigue encajonado por altas sierras ó montañas y por terreno desigual, del que se precipita con frecuencia formando cascadas, y confluye con el Asón cerca de Ramales. Su curso es de unos 20 kms.

– GÁNDARA (FRAY FELIPE DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Allariz (Orense). Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Orden de los Agustinos y escribió estas obras: *Historia Hierofilosotópica del reyno de Galicia; armas y triunfos; hechos heroicos de los hijos de Galicia; elogios de su nobleza y de la mayor de España y Europa* (Madrid, 1662, en 4.º), alabada por José Pellicer en su información *De lorigen, antigüedad, calidad y sucesión de la Casa de Sarmiento de Villamayor. De la Casa de Calderon de la Barca*, elogiada por el mismo Pellicer en su *Memorial De la calidad y servicios de don Fernando José de los Ríos*, y por el Agustino Tomás de Herrera en su *Historia domus augustinianæ Salmaticensis*. Según dice Nicolás Antonio, esta obra se publicó en Madrid (1661) después de la muerte del autor. *El cisne occidental, que canta las palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia, ganados por sus hijos insignes, santos y varones ilustres, é ilustrísimos mártires, Pontífices, Vírgenes, confesores*, etcétera (Madrid, 1678, 2 vol. en fol.); Nicolás Antonio afirma que Gándara había recogido en esta historia eclesiástica todas las fábulas contenidas en los escritos de Dexter, Máximo, Luitprando, Julián y otros. *Theatro de Santos de Galicia; Epítome de la nobleza; Historia de la Iglesia Iriense y Compostelana; Tratado de la justa posesión que se restituyó á Galicia de su voto en Cortes.* Parece que no terminó estas cuatro últimas obras.

– GÁNDARA Y NAVARRO (JOSÉ DE LA): *Biog.* Teniente General español. N. en 1820. M. en 1885. Cadete de infantería en 1832, cuando apenas contaba doce años, peleaba ya al lado de su padre, bizarro jefe del ejército, á quien vió morir en la acción de Viosca al iniciarse la primera guerra civil. En 1836 ascendió á teniente por antigüedad. Desde 1.º de enero de aquel año perteneció al ejército de la izquierda, con el cual asistió á los encuentros ocurridos en la plaza asediada de Valmaseda y á las reñidas acciones de Berrón y Bortedo, á las órdenes del general Ezpeleta, á la de Villalázara y Mercadillo, y á las batidas de los puertos de Penaflor y Salar. El 17 de diciembre de aquel año defendió valerosamente con su compañía el pueblo de Mifangos, donde quedó prisionero, en cuya situación permaneció hasta junio siguiente, en que fué canjeado, incorporándose á su regimiento en el ejército del Norte, y hallándose en la memorable jornada y acción sobre Valladolid, en las de Retuerta, Mediana, Gayangos, Baranda, Bendejo, Dicastillo, Allo, Ulizarda y otras, siendo recompensado, por los méritos que contrajo en tan brillantes hechos de armas, con el grado de capitán en el campo de batalla. En 1839 mereció en Guardamino la cruz de San Fernando, de 1.ª clase, y por su comportamiento en la acción de Villarreal de Alava se le concedió el empleo de capitán. Obtuvo el grado de comandante en el sitio de Morella; contribuyó á la toma de Berga y sus fuertes, y en 1841 á sofocar los sucesos de la corte en la noche del 7 al 8 de octubre. Comandante del regimiento de Luchana en 1842, pasó aquel mismo año á Ultramar, en donde continuó alcanzando nuevos ascensos por sus relevantes servicios hasta 1856, en que regresó á la península con el empleo de coronel. Nombrado brigadier en 1857 pasó un año más tarde á desempeñar el gobierno de Fernando Póo, Annobón, Corisco y sus dependencias. Atendiendo á sus méritos y servicios se le promovió á Mariscal de Campo en agosto de 1862, siendo nombrado en noviembre siguiente comandante general del departamento oriental y gobernador militar de la plaza de Santiago de Cuba. Su residencia oriental era el punto de la grande Antilla más próximo á Santo Domingo, debiendo, pues, ser considerado como centro de operaciones para el envío de tropas á aquella isla, donde ya por entonces había estallado la insurrección del Cibao, que destrozó las fuerzas del brigadier Buceta y puso en apurada situación á la guarnición de Puerto Plata. La noticia llegó á Santiago de Cuba en los momentos en que Gándara acababa de encargarse del mando. Su resolución fué instantánea: salvar la situación de sus compañeros de armas y el honor del pabellón español, amenazados en Santo Domingo. Con este objeto, asumiendo la responsabilidad de distraer el vapor de guerra *Isabel II*, que á las órdenes de Méndez Núñez se hallaba en el puerto, del servicio que le estaba encomendado, embarcó en él una pequeña expedición compuesta de la fuerza disponible y dirigida por el coronel Arizón, la cual se apoderó de Puerto Plata, no sin tener que lamentar la muerte de tan bravo jefe. Las noticias de Santo Domingo seguían siendo cada vez más desastrosas para España, y creyéndose el general Gándara en el deber de tomar parte activa y personal en las jornadas de prueba, y quizá de gloria, que allí se preparaban, pidió por telégrafo á la autoridad superior de la grande Antilla el necesario permiso para trasladarse al vecino teatro de los sucesos. Debidamente autorizado salió para la costa dominicana en la noche del 14 de septiembre de 1863, á bordo del transporte *Velasco*, con una sección de artillería, 20 lanceros, una compañía de obreros, 60 acémilas, víveres y municiones. Otros dos buques le siguieron, conduciendo tropas procedentes de la isla de Cuba y de las refugiadas en Haití. Desembarcó en Puerto Plata el 17, y obedeciendo órdenes del general en jefe de aquel ejército, don Felipe Rivero, en vez de hacer la guerra en el Norte de la isla, según estimó conveniente desde el primer momento, hubo de trasladarse á la capital y de allí á San Cristóbal, cuya población ocupó después de una larga serie de sangrientos encuentros con el enemigo. La toma de Baní, Azua, Mamel y Barahona; las acciones del Guamal de Paya, Matanzas y otras, constituyen los mejores timbres de su campaña en el Sur de la isla, emprendida contra su opinión, pero realizada con gran valor y gran pericia. Ascendido á Teniente General en 1864, y nombrado general en jefe de las tropas que operaban en la Antilla y Capitán General de la misma, dió relevantes pruebas de su arrojo y de sus talentos como militar y como hombre de gobierno. El 9 de enero de 1865 dirigió al ministro de la Guerra un notable informe en el que se mostraba partidario del abandono de la isla, puesto que la anexión había sido hecha contra el espíritu dominante en Santo Domingo; pero el abandono después del triunfo, después de haber sometido á los insurrectos, para lo cual proponía un plan completo de ocupación terrestre y marítima. No fué aceptado su plan, pero el abandono se verificó siguiendo estrictamente las instrucciones que le dió el gobierno, realizando para ello una de las operaciones más difíciles en el arte de la guerra. En 15 de julio de 1866 fué nombrado gobernador superior civil y Capitán General de las islas Filipinas, mando que desempeñó hasta el 7 de julio de 1869. Durante el reinado de don Amadeo de Saboya desempeñó el cargo de jefe del cuarto militar del rey, y tan celosamente cumplió con sus deberes que el monarca quiso concederle un título de Castilla, á lo que él se negó rotundamente. Tampoco quiso admitir una gran cruz italiana que le concedió Víctor Manuel, pues se propuso salir de Palacio como había entrado, sin obtener por aquel motivo recompensa alguna. En 1874 fué nombrado Capitán General del distrito de Castilla la Vieja; allí prestó también eminentes servicios, entre ellos armar y equipar en veintitantos días 14 batallones provinciales que el gobierno presidido entonces por Sagasta juzgó indispensable enviar á campaña. En diciembre de 1883 fué nombrado presidente de la sección 3.ª de la Junta Superior Consultiva de Guerra y senador vitalicio. Fué diputado á Cortes por Navarra y estuvo condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Carlos III, y entre otras muchas que recuerdan sus servicios la de distinción otorgada á los *Guías de Espartero* que en la primera guerra civil se apoderaron de la plaza y castillo de Peña Cerrada, cruz fundida con el bronce del cañón tomado al asalto por un puñado de valientes, á quienes se debió en tan comprometido trance el triunfo del ejército liberal. Escribió y publicó en 1884 una obra histórica titulada *Anexión y guerra de Santo Domingo*, obra que al tiempo de su publicación mereció grandes elogios.

GANDARA: *Geog.* Antiguo nombre del país de Candahar ó Kandahar.

– GANDARA: *Geog. ant.* Comarca limítrofe del Indostán por el N. O., cuyo nombre aparece en los más antiguos monumentos de la literatura sánscrita. La citan Herodoto y Hecateo el Antiguo, y también la inscripción cuneiforme de la tumba de Darío, y más tarde Estrabón. Es el país actual de los yazofzai, del ángulo N. E del Afganistán. Hay una tribu que lleva aún el nombre de Gond y otra el de Gondari. Las crónicas rayputas citan también á los godorra en el Penyab, y aún existe un clan de este nombre entre los yats del territorio de Delhi.

GÁNDARAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Villamarín, ayunt. y p. j. de Mon-

forte, prov. de Lugo; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Sayar, ayunt. de Sayar, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edificios.

GANDARELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Castromao, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Marina de Abelenda, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 54 edificios. || Lugar en la parroquia de Santa Marina de Pesqueira, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 50 edifs.

GANDARIAS (JUSTO DE): *Biog.* Escultor y pintor español contemporáneo. N. en Barcelona. Llevó á la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Madrid en 1881, las siguientes obras: *Plus-ultra*, grupo alegórico en yeso del descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo; *Anfitrite*, grupo que fué premiado con medalla de tercera clase; *El niño y el pato*, bronce; *La Música*, estatua en bronce; *Japonés, Japonesa, Moro, Chula* y *Un parisién*: adquirió los seis últimos Alfonso XII; *La Armonía*, estatua en mármol. Algunos de estos trabajos habían figurado con elogio en anteriores Exposiciones de París. En la de Madrid de 1887 presentó Gandarias una pintura, *Cabeza de estudio*, y estas esculturas: *El amor y el interés*, estatua en mármol; *Japonesa*, busto en mármol; *Carlos I de España*, busto en bronce; *Confidencia*; *La Fama*, y un *Retrato*, bajos relieves en bronce; *León y águila*, grupo en yeso; el *Padre Feijóo* y el *Cardenal Cisneros*, bocetos en yeso, y un boceto alegórico en yeso ejecutado para el panteón de don F. Moyano en Medina del Campo. Balsa de la Vega juzga el mérito de Gandarias en las siguientes líneas: «Rápido en concebir y en ejecutar, Justo de Gandarias es un escultor que ha merecido recompensas en Exposiciones internacionales que ningún otro escultor español ha logrado todavía. Con ser un devoto del clasicismo, sus estatuas, sin embargo, no tienen la rigidez y frialdad de líneas que distingue las de esos seudoclásicos que aún pasan hoy por inspirados artistas y que ocupan puestos académicos; no, las mujeres que modela Gandarias son finas de línea, carnosas, elegantes de proporción y de traza; en fin, mujeres de carne y hueso, no de mármol.»

GANDARILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt. y partido judicial de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 24 edifs. || Lugar en el ayuntamiento de Val de San Vicente, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 63 edifs.

GANDARILLAS Y GUZMÁN (MANUEL JOSÉ): *Biog.* Jurisconsulto y político chileno. N. en la ciudad de Santiago en 1790. M. en 1842. Hizo con lucimiento los estudios que le llevaron al foro, y al estallar la guerra de la Independencia fué decidido partidario de esta causa. Emigrado en 1814, después de la batalla de Rancagua, á la República Argentina, se vió expuesto á mil sufrimientos, hasta que se estableció definitivamente en su país á la caída de O'Higgins, de cuya administración no era partidario. Dedicado desde luego al ejercicio de su profesión, fué en seguida llamado por el presidente Freire á tomar parte en la Administración, encomendándole la cartera de Hacienda, ramo en el cual prestó importantes servicios. Después pasó al Ministerio del Interior, que dirigió hasta 1826. Consagrado al periodismo, en medio de las agitaciones políticas de esos años, escribió en varios periódicos: *El Hambriento*, *El Sufragante*, *La Aurora* (de 1827), *La Gaceta de Chile*, *El Hurón*, *El Filopolita* y *El Araucano*. El Congreso Nacional le contó varias veces entre sus individuos, distinguiéndose Gandarillas por su laboriosidad. Como magistrado perteneció largo tiempo á la Suprema Corte de Justicia, donde lució las dotes de su inteligencia. Fué además, durante cinco años, auditor de Guerra, y durante otros cinco regente de la Academia de Práctica Forense.

GANDARIÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 21 edificios.

GANDÁSULI (vocablo indio): m. *Bot.* Planta vivaz que representa un género (*Hedychium*) de la familia de las amomeas. Los gandásulis, de los cuales hay varias especies, son plantas muy olorosas, de rizoma tuberoso, de hojas amplias y de flores agrupadas en espigas terminales. Su fruto es una cápsula con tres celdas polispermas. Crecen en las Indias orientales, y algunas especies pueden cultivarse en los jardines europeos en estufas templadas ó calientes. Es notable el gandásuli de hojas estrechas, cuyas flores son de color rojo anaranjado con un estambre de color escarlata, y dispuestas formando una larga espiga terminal. También es muy conocido el gandásuli de ramilletes, que tiene un metro ó más de altura; hojas ovales, agudas, pubescentes por debajo; flores de color blanco amarillento, agrupadas formando ramilletes, y muy olorosas.

GANDAVA: *Geog.* C. cap. de la prov. de Kach-Gandava, janato de Kelat, Beluchistán, Asia, sit. al S.E. de Kelat, al O.N.O. de Chikarpur (Sindh), á orillas del Badra, torrente que casi siempre se sume en las arenas antes de llegar al Indo, del que es afluente por la derecha. Tiene alguna importancia por su situación en la entrada del paso de Mula, uno de los principales desfiladeros que conducen, á través de los montes Brahuik, del Indostán al Beluchistán. El jan de Kelat reside habitualmente en ella durante el invierno. Los ingleses tienen una pequeña guarnición desde 1876.

GANDAYA (de *gandir*): f. Tuna, vida holgazana.

> ... Descubrióme, por habérsele ido un alatés suyo, el modo de su GANDAYA, el provecho que sacaba de ella, y de la suerte que disponía su enredo.
>
> *Estebanillo González.*

– ANDAR UNO Á LA GANDAYA. BUSCAR, Ó CORRER, UNO LA GANDAYA: frs. fams. Hacer una vida holgazana y vagabunda.

GANDAYA: f. Especie de cofia.

GANDER Ó LAMBERT: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, sit. al O. de la bahía de Bonavista, á 23 m. de altura; tiene de 50 á 55 kms. de longitud por 3 ó 4 de ancho; su superficie es de 11400 hectáreas. Al contrario de lo que sucede en la mayoría de los lagos de Terranova, se encuentra éste rodeado de terrenos cultivables y fértiles. Afluyen á él muchos torrentes y vierte por el Gander, apacible río que ensancha su lecho cuatro veces y forma otros tantos lagos; serpentea por entre bosques de pinos y abetos, y va á perderse en la bahía de Gander, que forma parte del Hámilton Sound.

GANDESA: *Geog.* P. j. de la prov. de Tarragona y Audiencia territorial de Barcelona, con una ciudad, 14 villas, tres lugares, una aldea, 36 caseríos y 3750 edifs. aislados que forman los siguientes ayunts.: Arnés, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corbera, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroija y Villalba; 34342 habits. Confina al N. con la prov. de Lérida, al E. con los partidos de Falset y Tortosa, al S.E. con el de Tortosa y al O. con las provs. de Teruel y Zaragoza. Hacia el S.O., donde se hallan los puertos de Beceite, está el mojón divisorio de Aragón, Valencia y Cataluña. Todo el terreno es bastante quebrado, con ramificaciones de la cordillera que arranca del nudo de Albarracín en dirección al E., y que al llegar al partido que nos ocupa toma diversos nombres, como puerto de Arnés y de Pandols, sierras de Caball y la Fatarella, etc., etc., y siendo los principales picos ó alturas los llamados Caro, Escala de Arnés, Roca de Benet, San Salvador de Horta y Puigcaballe. El río Ebro forma el límite por el N. y E., y el Algas por el O. Es el partido una verdadera península fluvial, cuyo istmo corresponde al S. Fertilizan el interior varios afluentes del Ebro, tales como el Riusech ó río Seco y el Canaleta, que son los más importantes. Pasa por el partido la carretera de primer orden de Alcolea del Pinar á Tarragona, y varias de tercer orden enlazan á Gandesa con los partidos y provincias inmediatos.

– GANDESA: *Geog.* C. con ayunt., cabeza de p. j. y prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 3246 habits. Sit. al O. de la prov., en la falda occidental del Puig Caballe, á unas tres leguas del Ebro, que corre hacia el N. y E. de la c. Ocupa todo su término elevada posición, y en él nacen las fuentes del Eure y del Torroll, la del Barranco de Auba, la del riachuelo Canaleta y otras cuyas aguas se dirigen hacia el Ebro. El terreno es bastante quebrado y produce cereales, vino, aceite, almendras, patatas y algunas legumbres. Hay algunas canteras de jaspe. Conservaba esta c. en los primeros años de este siglo restos de antiguos edificios y fortificaciones, muchos de los que fueron destruídos durante la primera guerra civil. En la iglesia parroquial hay alguna que otra construcción, que parece ser del siglo XII ó más antigua, pero en general pertenece su arquitectura á los tiempos modernos. Al N.E. de la población, y en el fondo del pintoresco valle por el que corre el río Canaleta, se halla el célebre santuario de Nuestra Señora de la Fontcalada, al que da nombre la fuente termal que nace á la izquierda del mencionado río.

Hist. – La población figura ya en documentos del tiempo de los árabes con el nombre de Gandesa. En 1153 la ganaron los cristianos y dióla el conde don Ramón Berenguer á los Templarios, de quienes pasó luego á la Orden de San Juan. En 1319 se celebraron en ella las bodas del infante don Jaime, hijo primogénito de Jaime II de Aragón, con Leonor, hermana del rey de Castilla, siendo de notar que el infante se separó de su esposa para tomar el hábito de San Juan de Jerusalén, y luego el de Montesa, renunciando á la corona. En 1337 Pedro IV celebró Cortes en Gandesa. Durante la guerra de Sucesión esta c. tomó parte á favor del archiduque. En las guerras civiles defendió la causa de la libertad. Tan heroica fué la resistencia que hizo contra Cabrera en los sitios de 1836 y 1837, que las Cortes decretaron que en lugar de villa tomase el título de «muy leal y muy heroica ciudad.» Aún sufrió después nuevos ataques, y tan apurados se vieron en 1838 los nacionales de Gandesa que hubieron de abandonar la c., incendiando todo lo que no pudieron llevar consigo.

GANDI: *Geog.* C. de la prov. de Zanfara, reino de Sokoto, Sudán central, Africa, sit. al O.S.O. de Sokoto, á orillas del Gulbi-n-Bakura, afl., por la izquierda, del Gulbi-n-Sokoto, cuenca oriental del Níger. Está rodeado de un muro defendido por dos líneas de fosos. La Gandi nueva ha reemplazado á la vieja Gandi, cuyas ruinas aún se ven sobre la colina de Da-n-Faua. Cultivo del sorgo y del algodonero. Muchos bosques en los alrededores, en los que se encuentra una especie arbórea de algodón muy sedoso.

GANDÍA: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Audiencia territorial de Valencia, con una ciudad, tres villas, 25 lugares, 33 caseríos y 325 edificios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Ador, Alfahuir, Almicerat, Almoines, Alquería de la Condesa, Barig, Bellreguart, Beniarjó, Beniflá, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonet, Daimuz, Fuente-Encarroz, Gandía, Guardamar, Jaraco, Jeresa, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Miramar, Oliva, Palma de Gandía, Palmera, Piles, Potries, Rafelcofer, Real de Gandía, Rótova, y Villalonga; 44627 habits. Confina al N. con el part. de Alcira, al E. con el Mediterráneo, al S. con la provincia de Alicante y al O. con los parts. de Albaida y Játiva. Los principales relieves orográficos son el Monduver y los ramales que de él se desprenden hacia los parts. limítrofes, con los nombres de la Falconera, Tramús, etc. Bañan el part. los ríos Bullent, Gallinera, Serpis, y otros más pequeños que van al mar, así como el Barnisa, afl. del Serpis ó Alcoy. Tiene fama por su fertilidad la zona llamada Huerta de Gandía. Cruzan el part. de N. á S. el f. c. de Carcagente á Denia y la carretera de Silla á Alicante por Sueca, Gandía y Villajoyosa. || C. con ayuntamiento, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Valencia; 8723 habits. Sit. en la fértil y deliciosa huerta de su nombre, en la orilla izquierda del río Serpis ó Alcoy, cerca del mar y de la provincia de Alicante, con estación en el f. c. de Carcagente á Denia y punto de partida de otro f. c. en construcción que ha de enlazar en Alcoy con el de Alcoy á Villena; estación en el f. c. de Madrid á Alicante. El grao ó puerto de Gandía es de playa, abordable tan sólo con mar bella, circunstancia que aprovechan las embarcaciones que van á cargar de pasa, naranja y otros frutos. Ahora se están realizando en el puerto importantes obras que han de convertirlo en uno

de los mejores de la costa mediterránea española. La población ha ganado mucho en estos últimos años, pues se han construído nuevos edificios y gran parte de su caserío es moderno. En la plaza del Mercado se halla la Casa Consistorial, pero el mejor edificio de la ciudad es el Palacio de los duques de Gandía ó de Osuna, con hermosos salones y adornos y pinturas de gran mérito. Merecen también citarse el hospital, edificio bastante grande; el Colegio de Escolapios, fundación de San Francisco de Borja; la iglesia colegial, templo de orden gótico, de una sola nave, con precioso altar mayor, en el que se ven cuadros del célebre Juan de Juanes; el convento de monjas de Santa Clara; una iglesia moderna y seis parroquiales, y varias ermitas y capillas dentro y fuera de la población. Hay teatro y buenos paseos, entre ellos el llamado del Prado. Forman parte de la ciudad el arrabal y las construcciones de los antiguos barrios, Casas del Barrio, Alquerieta de Orriola y Grao de Gandía. En los alrededores existen muchas casas de campo y varios despoblados, y á bastante distancia, dentro del término, estuvo el famoso monasterio de Cotalba, que comenzó á edificarse en 1388. Casi todo el terreno es llano, y forma parte, como se ha indicado, de la famosa vega ó huerta de Gandía. Esta, como dice Vilanova en su *Reseña geológica de la provincia de Valencia*, presenta el aspecto de un vasto circo romano, limitado por una costa plana y poco accidentada, que se extiende, formando curva, desde el territorio de Oliva, en los confines de la provincia de Alicante, hasta la desembocadura del Júcar, en Cullera, por donde comunica con la llamada Ribera Baja, ó sea con la extremidad meridional de la gran llanura de Valencia. La cierran por el N. los últimos estribos de las sierras de las Agujas y de Simat, estrechándose mucho la llanura, sobre todo desde Favareta hasta el S. de Jeresa, en donde el terreno se presenta bastante pantanoso. Desde dicho punto forman los límites de esta comarca los montes de Rótova, Palma, Ador y Villalonga, prolongaciones del Benicadell, terminando, por último, en Oliva, de donde arranca el límite de la costa. La vega, que tiene de cinco á seis leguas entre Oliva y Favareta, y una y media ó dos escasas desde Rótova y Alfascir hasta la costa, ofrece pocos accidentes. Es bastante llana, su altura sobre el nivel del mar insignificante, y sólo la atraviesa de O. á E. el río Alcoy desde Villalonga hasta junto á Guardamar. Toda ella, al menos por la parte del O. y S., se domina desde la torre de la colegiata, gozando de una vista verdaderamente encantadora, análoga á un vasto circo ó herradura limitado por el mar, y sembrado literalmente el suelo de blancas y pulcras alquerías y de 29 pueblos que ostentan ufanos sus bonitas torres, y particularmente los calvarios, situados casi todos ellos en la pendiente de alguna colina inmediata. Si á esto se agrega lo suave y benigno del clima y la pureza y tranquilidad de la atmósfera, se tendrá una idea imperfecta de aquella especie de edén ó paraíso en miniatura. Entre cuantos parajes fértiles y deliciosos hay en España, dice Bowles en su *Introducción á la Geografía física de la península*, no creo que ninguno se pueda comparar á la huerta de Gandía, porque no hay elocuencia que baste á describir aquella amenidad, ni paraje alguno de Europa que ofrezca un espectáculo tan hermoso. El suelo, en la inmediación del mar, según el mismo, se compone de arenas sueltas estériles y en parte inundadas; todo lo demás es de marga arcillosa roja, cuyo fondo aumenta caminando hacia los montes, que son calizos y en parte de mármol. El río Alcoy, que llega hasta las llanuras por entre las gargantas del Azafor, atraviesa la huerta con dirección E. S. E. y la divide en dos porciones desiguales en extensión y mérito: la de la izquierda es menor, pero más estimada, por lograr más agua para el riego; la de la derecha está más alta y su suelo es de mayor fondo. El suelo de la huerta es sumamente fértil, el cielo despejado y la atmósfera benigna; no se siente el frío en el invierno, y en el verano se templan los calores con el viento del mar. Danse allí las frutas y hortalizas con anticipación, por efecto de las condiciones climatológicas de la comarca, lo que aumenta su valor. Hace unos cuantos años se han establecido en la huerta algunos especuladores franceses, que cultivan y dan simientes, á los labradores, de verduras y hortalizas finas, que destinan al mercado de París, donde tienen pronta salida por lo adelantado de la estación en que las llevan. Las principales producciones del término son: trigo, maíz, naranja, arroz, vino, pasa, aceite, seda, frutas, legumbres y hortalizas. Hay fáb. de curtidos, hilados de seda y tejidos de seda, terciopelo y cintas. El puerto es de interés local, con aduana marítima de segunda clase.

Han supuesto algunos autores que Gandía es población de origen griego. No hay datos que confirmen tal suposición, por más que es sabido que en toda aquella costa fundaron los griegos importantes colonias. Existía ya en tiempo de la dominación agarena, y la conquistó de los moros en 1252 el rey Jaime I. Don Martín la dió, con título de ducado, á D. Alonso de Aragón, y más tarde pasó sucesivamente á las casas de Borja, Benavente y Osuna. Figuró bastante en la guerra de las Germanías, y perdió numerosos pobladores al ser expulsados los moriscos en 1609. Felipe IV la concedió el título de ciudad, y sus armas son una muralla con una puerta entre dos cubos ó torrecillas sobre agua, y una estrella despidiendo rayos. En la guerra de Sucesión tomó partido á favor del archiduque. Es patria de San Francisco de Borja.

– GANDÍA (DUQUES DE): *Genral.* Fué primer duque de Gandía, por gracia de Fernando el Católico en 1483, D. Pedro Luis de Borja, hijo de D. Rodrigo de Borja (Alejandro VI, Papa) y de doña Julia Farnesio, hermana de Paulo III, ó, según otros autores, de doña Vanocia, noble dama romana. Le sucedió en 1485 su hermano D. Juan, condestable de Nápoles y general de las armas de la Iglesia, que murió ahogado en el Tiber el 14 de junio de 1497. Su hijo, tercer duque, D. Juan, casó con una nieta de Fernando el Católico y murió en 1543, sucediéndole su hijo, el célebre San Francisco de Borja, caballerizo mayor de la emperatriz y virrey de Cataluña, que entró en la Compañía de Jesús, de la que llegó á ser general. El quinto duque, su hijo D. Carlos, fué virrey de Portugal. Sucediéronse, de padres á hijos, D. Francisco; D. Carlos, virrey de Cerdeña, m. en 1635; D. Francisco; don Francisco Carlos, m. en 1664; D. Pascual Francisco, m. en 1716, y D. Luis Ignacio, que murió sin posteridad en 1740. Heredó entonces la casa y sus estados D. Francisco Pimentel de Quiñones, duque de Benavente, hijo de María Ignacia de Borja, hermana de D. Luis Ignacio. La hija de D. Francisco, doña María Josefa Pimentel, heredó el ducado, que se incorporó á la casa de Osuna, por haber casado aquélla con D. Pedro de Alcántara Téllez Girón.

GANDIKO: *Geog.* Aldea de la prov. de Korofa, reino de Sokoto, Sudán, Africa, sit. al O. de Zibu ó Chubbum, en la orilla izquierda del Benué, afl., por la izquierda, del Kuara ó Níger; 8° 10′ 39″ de lat. N. y 13° 22′ 58″ de longitud E. Está rodeada por una empalizada y por un foso. Los moradores hablan la lengua *yuku*, idioma de Korofa, y están administrados por un gobernador que lleva el título de kanuri de Galadima. Según referencia de Rohlfs, en los alrededores de Gandiko hay minas de antimonio.

GANDIR (de *yantar*): a. COMER.

GANDIVI ó **GHANADIVI:** *Geog.* C. del dist. de Surate, prov. de Guyerat, presidencia de Bombay, Indostán; 9 000 habits. Sit. al S.S.E. de Surate, en el estuario del Ib, tributario del Golfo de Cambaya; estación del f. c. de Bombay á Amedabad. Su puerto, en otro tiempo importante, está hoy cegado por las arenas.

GANDO: *Geog.* Reino del Sudán, sit. en el país de los fellatas, Africa. Se extiende, con forma muy irregular, por las dos márgenes del Kuara ó Níger, aproximadamente entre los 7° y 14° ó 15° de lat. N. y 2° 59′ y 11° ó 12′ long. E. La confluencia del Benué y del Kuara forma su extremo meridional; por esta parte se extiende hasta Adamugu, sit. á orillas del Kuara. Por el N. envuelve á Kurfai, sit. en la frontera de los imochag ó tuareg auelimmid. Al E. confina con el reino de Sokoto. El Níger fertiliza el Gando de N.O. á S.E., y dentro de él tiene 1 000 kms. de su curso. La sup. es de unos 213 640 kms.² y la población de unos 6 000 000 de habits. La cap. es Gando. En 1853 este reino comprendía la mitad occidental del Kebbi, el Zaberma, el Mauri, el Deudina, gran parte del Yoruba, el Yauri y el Nupé. El reino se fundó en 1817. Otmán Da-n-Fodie, sultán de Sokoto, y por consiguiente jefe del vasto Imperio de los fulá, le dividió entre sus herederos, hizo donación de todas las provs. del E. á su hijo Bello, que reinó en la antigua cap. Sokoto, llamada después Vurno, y con las provs. del O. constituyó un reino distinto, el de Gando, al frente del cual puso á su hermano Abd Allahi. Muerto éste en 1827, le sucedió su hijo Uani, y en 1836 pasó el poder real á manos de un hermano de este último, llamado Kalilu, hombre virtuoso que había consagrado al estudio la primera parte de su vida, pero al que faltaban la energía y otras cualidades necesarias á un soberano. Así fué que, cuando pasó Barth por el país, ya muchas provincias se habían sublevado. En 1867 afirmaba Rohlfs que el rey del Nupé reconocía tan sólo en el sultán de Gando la autoridad espiritual, y en este concepto le enviaba un tributo como á superior religioso; pero como jefe político acataba al sultán de Sokoto. Volvió, pues, á ser el reino de Gando, con poca diferencia, lo que antes de Otmán-n-Fodie: una parte del Imperio de Sokoto.

GANDON: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Aldan, ayunt. de Buen, p. j. y provincia de Pontevedra; 22 edifs.

– GANDON: *Geog.* Puerto de la costa oriental de la isla de Gran Canaria, p. j. de las Palmas y término de Aquimes.

GANDRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Rubiós, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

GANDUJADO: m. Guarnición que formaba una especie de fuelles ó arrugas.

GANDUJAR (del gallego *ganduxo*, guarnición fruncida; del gr. κάμπτω, plegar, encorvar): a. Encoger, fruncir, plegar.

> ... aquí fué ella, que desapareciéndose de estatura, y GANDUJANDO sus cuerpos en forma de cinco de guarismo, le sitiaron de adoración en cuclillas.
>
> QUEVEDO.

GANDUL, LA (del ár. *gandur*, majo, valentón): adj. fam. Tunante, vagabundo, holgazán. Usase t. c. s.

> En tanto que halaga la fortuna
> A un GANDUL sin vergüenza, torpe, idiota,
> Gime el talento, y el honor ayuna.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Acude (un menestral) á una oficina del gobierno para que le despachen un asunto: le cuesta dos ó tres viajes la diligencia, y ya le basta esto para decir que todo empleado es un GANDUL, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GANDUL (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Alcalá de Guadaira, p. j. de Utrera, prov. de Sevilla; 16 edifs. Recientes excavaciones hechas (1891) en la llamada dehesa del Gandul han proporcionado curiosos descubrimientos arqueológicos. En dicho predio se han encontrado notables vestigios de civilización romana que demuestran que en aquel sitio se halló emplazada una población antigua y floreciente. Numerosos ladrillos de fabricación romana, columnas de mármol, hermosos capiteles, basas, fragmentos de estatuas, lápidas con inscripciones, y otros restos de construcción que denotan riqueza y fausto, dan á entender que lo que es hoy dehesa del Gandul fué, en los tiempos en que España era gobernada por los césares romanos, asiento de una población importante de las muchas que por entonces florecían en la Bética.

GANDULEAR (de *gandul*): n. HOLGAZANEAR.

GANDULERÍA: f. Calidad de gandul.

GANDULLAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Piñuécar, p. j. de Torrelaguna, prov. de Madrid; 62 edifs.

GANESA ó **GANEZA:** *Mit.* Dios de la Sabiduría entre los indios. Represéntanle comúnmente bajo la figura de un enanillo gordinflón, de piernas cortas y torcidas, cuya cabeza es la monstruosa de un elefante; pónenle cuatro brazos, en cuyas manos colocan diferentes atributos, siendo los más comunes una clava, una concha, un disco y una flor de loto, y le dan por compañero una rata, como símbolo de la astucia y de la previsión. Comúnmente sólo le representan con un

colmillo ó defensa, á consecuencia de una tradición, según la cual, combatiendo con Vixnú, perdió la otra. Ganesa, que fué hijo de Parvati y de Siva en sentir de unos, y de Parvati sólo según opinión de los demás, después de sostener largas luchas con Siva y otros dioses, hízose uno de los más fieles partidarios de aquél. Un día, hallándose velando el sueño de Siva, se acercó á él Vixnú bajo la forma de Parasu-rama, con la pretensión de hablar al durmiente; y como él se negase á permitirle despertar á aquel dios, trabóse entre ambos un largo combate, en el cual perdió el indicado colmillo. El representarle con cabeza de elefante, fuera de que pueda ser un símbolo, es explicado también por otra leyenda. Acababa de parir Parvati, y todos los dioses la visitaban, y llenaban de caricias y elogios al pequeñuelo que acababa de nacer. Sólo entre todos los dioses Sani no decía una palabra, procurando apartar su mirada del infante por temor de abrasarle con ella, pues no ignoraba tener esta terrible propiedad. Parvati, que observó que Sani ni siquiera había mirado á su hijo, herida en su amor maternal llenó de insultos al dios, quien para sincerarse volvió la vista hacia ella, vió al pequeño y convirtió en cenizas toda su cabeza. Parvati, loca de furor, quiso arrojarse sobre Sani, y acaso éste lo hubiera pasado mal si Brahma no hubiese mediado, representándola que ella solamente tenía la culpa de lo ocurrido. No siendo posible calmarla con palabras, mandó el dios á Sani tomase la cabeza del primer animal que encontrase acostado hacia el Norte y que la trajese; y habiendo salido Sani y visto un elefante durmiendo en la posición indicada, cortóle la cabeza y se la llevó á Brahma, quien la colocó sobre el cuerpo de Ganesa. Otra leyenda curiosísima se refiere á la burla que Ganesa hizo al dios Skanda. Apostó con éste á quién haría un viaje alrededor de todo lo existente en menos tiempo, y mientras Skanda se cansaba en dar vueltas al mundo, al cielo y al infierno, Ganesa, en compañía de un ratón, dió simplemente una vuelta alrededor de la *trimurti* (trinidad), y tomó asiento para esperar á su competidor. Cuando al cabo del tiempo llegó éste cansadísimo, Ganesa le dijo: Declárate vencido; yo he dado la vuelta alrededor del creador, del conservador y del que será el destructor de todo lo que existe; de manera que he viajado mucho más que tú. Skanda tuvo que declararse vencido por la astucia de Ganesa.

Este, que estuvo casado con Siddi y Rudhi, que le dieron dos hijos Lakcha y Labha, preside en el Indostán los matrimonios, las grandes transiciones de la vida, todas las ceremonias religiosas, y es el inspirador de los grandes pensamientos y resoluciones. Los indios creen que fué el inventor de las Matemáticas y de la Astronomía, y jamás emprenden ninguna cosa sin encomendarse á él. Los habitantes de la costa de Coromandel colocan su imagen en todos lados: lo mismo en las calles que en las casas, en los templos que en los caminos, en las llanuras que en los bosques.

GANETA: f. GINETA.

GANFORRO, RRA: adj. fam. Bribón, picarón ó de mal vivir. U. t. c. s.

GANGA (voz imitativa del canto de esta ave): f. Especie de gallinácea semejante á la perdiz. Tiene la gorja negra, en la pechuga un lunar rojo, y lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y blanco. Su carne es dura y poco substanciosa.

> ...: hay otras aves algo menores que éstas, y suelen andar en su compañía, que son las ortegas y GANGAS.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> A las GANGAS, que dan vuelos muy largos
> Chillando, y en el suelo son calladas,
> Más perspicaces que los ojos de Argos,
> Tira en clima templado: etc.
> N. F. DE MORATÍN.

– GANGA: fig. Cosa apreciable que se adquiere á poca costa ó con poco trabajo.

> ... acuérdate
> De lo que yo trabajaba
> Y lo poco que comía,
> Hasta que hallamos la GANGA
> De poner este taller.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ¡Será una GANGA
> Si trasquilada salgo
> Yendo por lana!
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ..., cuando al decir de los inteligentes ya se habían acabado las GANGAS, disminuyó mucho la afición (de concurrir á las subastas), etc.
> ANTONIO FLORES.

– GANGA: *Zool.* Esta ave gallinácea representa un género *(Pterocles)* de la familia de las teróclidas. Las gangas se caracterizan especialmente por sus alas largas, estrechas, puntiagudas, de rémiges escalonadas, siendo más largas la primera y la segunda; los dedos en número de cuatro, los tres anteriores reunidos por una membrana hasta la primera articulación; el plumaje difiere en los dos sexos.

Existen varias especies de gangas, siendo las más importantes la *Ganga cata (Pterocles alchata)*, la *Ganga tostada (Pt. exustus)* y la *Ganga de las arenas (Pt. arenarius)*.

Ganga cata. – Los árabes la llaman *khata*. Es un poco menor que la ortega, pero sus colores son más vivos, predominando también en su plumaje el tinte de arena. Tiene la frente y los lados de la cabeza de un pardo rojo; la garganta y una línea muy angosta, que va del ojo al occipucio, negras; la nuca y el lomo de un verde pardusco, con manchas amarillas, y adornada cada pluma en su extremo con una mancha de este color; las cobijas superiores del ala son de un tinte ceniciento aceitunado, y manchadas oblicuamente las pequeñas y las medianas de un tinte rojo castaña con un doble filete amarillo y pardo; las grandes tienen visos amarillentos y rematan en negro; la garganta es de un leonado rojizo; el pecho de un pardo canela vivo, limitado inferior y superiormente por una estrecha faja negra; el vientre es blanco; las rémiges grises, con tallo negro; las escapulares de un amarillo verdoso por fuera; las rectrices listadas de gris y amarillo en las barbas externas, y grises en la interna, con la punta blanca; el par más lateral es de este color en las barbas externas, y el segundo de un blanco amarillento; las largas plumas de la cola tienen el mismo color de las subcaudales y rayas muy finas.

La hembra ostenta los mismos colores que el macho, pero difiere por las finas rayas del lomo y por ser la base de las plumas de un pardo obscuro sobre fondo color de carne, con la punta gris azulada, amarilla, color de arena y parda. Difiere también por la presencia de un doble collar negro que circunscribe una superficie gris amarillenta, y por su garganta blanca; las cobijas superiores del ala presentan en su extremidad listas de color amarillo claro, pardo-canela pálido y pardo negro; las que cubren la mano sólo tienen las barbas externas orilladas de pardo negro; el ojo es pardo en ambos sexos; el pico de color gris de plomo; las patas parduscas. El macho mide, á causa de las grandes rectrices, 0m,37 de largo por 0m,60 de punta á punta de ala; ésta 0m,19 y la cola 0m,13.

Ganga tostada. – Tiene esta especie su plumaje de hermoso color canela rojizo, que pasa al amarillo vivo en los lados de la cabeza, en la cara y en las cobijas de las alas, formando en el lomo un viso verdoso; una estrecha faja negra se extiende desde los lados del cuello á la parte alta del



Ganga tostada

pecho, y separa de ésta el tinte canela del pardo chocolate obscuro que colora el pecho y el vientre; las plumas de las patas y las cobijas inferiores de la cola son de un tinte isabela; las pequeñas cobijas de las alas presentan en su punta una mancha pardo chocolate; las rémiges primarias son negras, á partir de la tercera, y tienen las barbas internas y la punta blancas; las dos rectrices medias, muy largas y puntiagudas, son de un color amarillo isabela; las otras de un pardo obscuro; el ojo tiene este tinte y le rodea un círculo desnudo bastante ancho, amarillo de limón; el pico y los dedos son de color de plomo. El ave mide 0m,33 de largo por 0m,60 de punta á punta de ala; ésta 0m,19 y la cola 0m,14.

La hembra tiene el lomo de color isabela, sembrado de manchas y rayas obscuras; la cabeza, excepto la garganta y la región auricular, la nuca y el cuello, son de un amarillo isabela agrisado con manchas obscuras; la faja pectoral no está más que indicada; el vientre listado de pardo y negro, y las rectrices medias muy poco más largas que las otras.

El área de dispersión de las gangas se extiende á una gran parte del Antiguo Continente. En España habita la ganga Andalucía y las provincias de Murcia, Valencia, ambas Castillas y Aragón; en cada provincia predomina tan pronto una especie como otra; lo mismo sucede en las Indias.

En sus usos y costumbres ofrecen las gangas algo de particular: sus movimientos las diferencian de las otras gallináceas; andan con soltura, más bien á la manera de las palomas que como las gallinas, y casi trotan en vez de correr; enderézanse, mantienen las piernas rectas, ponen lentamente una pata delante de la otra, é inclinan la cabeza á cada paso. En su vuelo, rápido é impetuoso, dan aletazos uniformes, que se siguen con precipitación, asemejándose en este ejercicio á las palomas, y más bien al chorlito. No se ciernen nunca como lo hacen los colúmbidos; sólo en el momento de posarse se deslizan por los aires sin mover las alas; al remontarse suben en línea recta, y hasta llegar á cierta altura no vuelan horizontalmente sobre el llano, por lo regular á una elevación que no alcanzaría una bala; forman compacta línea y lanzan continuos gritos. Parece que los diversos individuos de una bandada no cambian de lugar, conservando cada uno el que tenía al emprender la marcha; no se observa en ellas, como en otras muchas aves, que las unas traten de adelantarse á las demás, mientras que otras se quedan en último término.

Las gangas se alimentan sobre todo de gusanos, si no exclusivamente; en aquellos sitios en que los campos bordean el desierto cuéstales poco encontrarlos; en todo el Nordeste de Africa comen sólo *durrah* por espacio de varios meses; en España saquean los campos de trigo y maíz; en las Indias se dejan ver en los arrozales que quedan secos después de la siega, pero en el desierto y las estepas no encuentran más que algunas gramíneas agostadas, y apenas se comprende cómo hallan lo bastante para llenar su vasto buche. Se ignora si comen también insectos, pero no se ve en su buche más que granos; en cautividad se nutren también de huevos de hormiga.

Los huevos de las especies conocidas hasta aquí se parecen mucho; como todas las aves que anidan en tierra tienen un color que se armoniza con el centro donde se hallan; las dos extremidades vienen á ser igualmente redondeadas; la cáscara es gruesa con un grano basto y muy poroso, aunque lisa y brillante; el color fundamental es amarillo pardo claro, que tira más ó menos al verdoso ó al rojizo, y están sembrados de manchas, las cuales varían del gris violeta claro al obscuro. Mezclado con ellas se ven varios dibujos de un tinte pardo amarillo ó pardo rojo; tanto este último como aquéllas son de dimensiones variables y están igualmente repartidos en toda la superficie del huevo. Los huevos miden 0m,044 de largo por 0m,028 de grueso. Cuando hay tres huevos en un nido dos están en una misma línea y el tercero de lado, paralelamente á ellos.

GANGA (del al. *gang*, filón): f. *Min.* Materia lapídea ó mineral, de valor secundario, que acompaña á la *mena*, ó sea á los minerales metálicos beneficiables. Las gangas metálicas más comunes son las piritas de hierro, el hierro espático, los varios óxidos de hierro y la blenda; las gangas lapídeas son el cuarzo, el feldespato, el carbonato de cal puro ó combinado con los otros carbonatos, el aragonito, el sulfato de cal y el espato flúor, el sulfato y el carbonato de barita.

Antes de someter los minerales al tratamiento metalúrgico es necesario desembarazarlos todo lo posible de sus gangas, lo que se hace sometiéndolas á una *preparación mecánica* ó á opera-

ciones físicas y químicas muy sencillas. Véase METALURGIA.

—GANGA: *Mit.* Diosa de la Pureza en la cosmogonía india (personifica al Ganges). Sus adoradores la representan bajo la forma de una mujer hermosa vestida de blanco y coronada, que se halla reclinada sobre un pescado. En una mano pónenla una flor de loto y en la otra diferentes atributos. Según una leyenda, Ganga nació del pie de Vixnú y estuvo casada con Sotanu, encarnación del dios del mar, del cual tuvo á Bhixma, abuelo de los Pandavas. A consecuencia de una maldición de Vixnú estaba Ganga obligada á dar muerte á sus pequeñuelos apenas veían la luz, y á pesar de los esfuerzos de Sotanu había dado muerte á siete cuando nació Bhixma, que su esposo le arrebató, y que de esta suerte escapó á la desdicha de sus hermanos. Según otros, Ganga fué la hija primogénita de Himavan.

La aparición de Ganga en el mundo no es menos novelesca. Un hombre llamado Barigeta ó Bagiratha, habiendo sabido que los individuos de su familia, inmolados por Kapila, volverían á la vida si las aguas de Ganga (del Ganges) se vertían sobre sus cenizas, hizo tales penitencias y llevó una existencia tan austera y virtuosa que alcanzó de Brahma el favor de que éste pidiese á Ganga bajase á la Tierra. Opusiéronse los dioses, que sabían la virtud de la diosa, y ella misma no parecía muy dispuesta á obedecer las órdenes de Brahma; mas habiéndole permitido éste á un tiempo existir en el Cielo, en la Tierra y en el Infierno (Mandakini-Ganga y Bhagavati), consintió en venir al mundo con la sola condición de que Siva ó Eswara aguantara la fuerza de sus aguas. Movido Siva por los ruegos de Barigeta consintió en ello, y Ganga precipitóse sobre el dios con todo su poder con objeto de hacerle perder pie y sumergirle; mas Siva, reuniendo todas sus fuerzas, aprisionó á la altiva diosa en la espesura de sus cabellos. Prisionera Ganga, pidió compasión á Siva, que durante muchos siglos se la negó; pero movido al fin por los ruegos de Bagireta dejóla pasar á través de su cabellera; entonces, y después de formar el lago Vindhu, dividióse Ganga en siete ríos, el último de los cuales fué el Ganges, río purificador que todo lo lava. En la India la diosa Ganga es objeto de un culto particular en unión de Giumara (Djumara) y Saresanati, con los cuales forma la trinidad conocida con el nombre de *Tribeni.*

—GANGA GRAMMA: *Mit.* Genio del mal entre los indios. Represéntanle comúnmente bajo la forma de un hombre dotado de cuatro brazos y armado con un largo tridente. Las gentes del Indostán, que le temen mucho, hácenle multitud de sacrificios para librarse de sus persecuciones, celebrando en su honor fiestas mucho mayores que las que celebran en el de los dioses bienhechores. Sus pagodas distínguense de las demás por su riqueza,

GANGÁRIDAS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la India, establecido en las dos orillas y desembocadura del Ganges, en el Bengala actual, alrededor de Calcuta.

GANGARILLA: f. Compañía antigua de cómicos, ó representantes, compuesta de tres ó cuatro hombres y un muchacho que hacía de dama.

GANGES: *Mit.* Héroe, hijo del río Ganges. Dícese que fué un gigante bello y valeroso que combatió por la independencia de su patria hasta lograrla. Según la tradición, fundó más de sesenta ciudades, llevando á cabo trabajos tan útiles á los indios como la desecación de varios pantanos, apertura de canales, etc.

—GANGES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Montpellier, dep. del Herault, Francia; 7000 habits. Sit. al N.N.O. de Montpellier, en un pintoresco valle de las Cevenas, en la orilla izquierda del Herault y confluencia con el Sumene, un poco más abajo de la confluencia del Vis, con estación del f. c. del Vigán á Lunel. Fabricación, en decadencia, de medias de seda; talleres de hilado y cardado de algodones; molinos para preparar la seda en gran número y de importancia. Ruinas de un castillo. Llamada primero Aganticum, su origen es galo, probablemente, y tenía desde el siglo XI señores particulares que en 1751 tomaron el título de marqueses.

—GANGES: *Geog.* Gran río del Indostán. Las primeras corrientes que lo forman nacen en el Himalaya occidental, y son las principales los ríos llamados Baguirati, Ianavi y Alaknanda. El primero tiene sus fuentes á 4200 m. de altura, en las inmediaciones del pico Saint-Patrick y en los 30° 54′ lat. N. y 82° 48′ long. E. Madrid; corre hacia el N.O. y con gran pendiente hasta Gangutri, que dista unos 20 kms. del nacimiento; algo más al O., en Bairagat, se le une el río Ianavi, que nace casi en la misma lat., pero un poco más al E., en la vertiente septentrional del macizo de Kidarnat. El Baguirati sigue corriendo hacia el O., atraviesa dicho macizo, inclínase luego al S.O. y S.E., recibe entre otros afluentes el Yalkar y el Bilang, y en Deomayag, donde ya las montañas van bajando, se une con el Alaknanda, río más caudaloso que aquéllos, que viene también de las montañas del Kidarnat y Niti. Desde dicha confluencia el río toma ya el nombre de Ganga ó Ganges, cruza, aún muy sinuoso, por zona montañosa de E. á O. y S.O., recibe las aguas del Nar y del Susva, y llega á Haridvar, población situada ya en la llanura y donde empieza á la derecha el gran Canal del Ganges, que sirve para el riego y para la navegación. El río corre lentamente hacia el S., inclinándose poco á poco hacia el S.E. Antes de llegar á Farajabad recibe por la izquierda el río Ramganga; después de dicha ciudad se le une por la derecha otro río más importante, el Kalinadi. Sigue hacia el S.E., y al llegar á Caunpore tiene más de un km. de ancho; aquí termina el Canal del Ganges, de 500 kms. de curso, por las llanuras del Doab. Continúa por Dalamau y Manikpur y llega á Allahabad, en cuyas inmediaciones se le une por la orilla derecha el río Yemna. Desde dicha población el Ganges corre hacia el E. con muchas y grandes inflexiones, recibe por la derecha el Tousa, pasa por Mirzapur y Benares, teniendo á sus inmediaciones, ya desde Caunpore, el f. c. que se dirige á Calcuta. Aguas abajo de Benares se le une por la izquierda el río Gumti; continúa hacia Gaupur, recibe por la derecha el Karamnasa, por la izquierda el Tous, pasa entre Saran, al N., y Ara, al S.; en aquélla confluye el gran río Gogra, y no lejos de Ara el Sou. Continúa por Danapur, Hayipur y Patna, frente á la que, y en la orilla izquierda, se le une el Gandak, y luego más al E. el Chota-Gandak por Munger y orilla izquierda, y antes el Falgu, orilla derecha. Más allá de Bagalpur afluyen por el N. los ríos Kamla, Kusi y otros que bajan del Himalaya. Ensánchase ya considerablemente y forma numerosas islas; en Chahib-Ganges forma recodo hacia el S. y S.E., pasa por Raymahal, y unos 60 kms. aguas abajo empieza, el delta. Hacia el S. se dirige el brazo llamado Baguirati por Murchidabad, Barhampur, Kichnagar y Santipur; cerca de estas últimas poblaciones, en Nadia, se le une otro brazo destacado del Ganges, el Yellingui, y juntos forman el Hugly, que pasa por Calcuta y desemboca en el extremo occidental del delta. Hacia el S.E. continúa el Ganges con el nombre de Padma, y desde su orilla derecha ó meridional arrancan multitud de corrientes que cruzan todo el Bengala inferior y van á desembocar en el golfo por numerosas bocas. El Ganges pasa por Rampur y recibe por el N. varios ríos, de los que el más importante es el Tista, unido con el Bramaputra.

Los ríos del N. y los brazos del S., entre los que merece citarse el Madumati, se enlazan entre sí por medio de otras corrientes transversales que forman intrincada red. Desde Goalanda, donde se halla la confluencia con el Bramaputra, el Ganges vuelve á dividirse y el brazo más ancho se une con el río Barak, que viene del N. Los dos brazos confunden sus aguas en el archipiélago que se forma en el extremo N.E. del delta, que es dos veces mayor que el del Nilo, y cuyos tres lados son el Hugly al O., el Ganges ó Padma al N.E. y el Golfo de Bengala al S. y S.E. Las dimensiones de estos lados son 300, 350 y 400 kilómetros respectivamente El curso total del río, desde las fuentes del Baguirati, es de más de 3000 kms. Su anchura y su profundidad varían mucho según las épocas. En las de crecida, que son periódicas y corresponden al mes de julio, el Ganges Inferior llega á tener de 10 á 15 m. de profundidad; entonces se desborda y hay puntos del delta en que alcanza una anchura de 150 kilómetros. La anchura media aguas abajo de Patna es de 5 á 6 kms.; entre Caunpore y Patna, un km. en la estación seca. La cuenca del Ganges ocupa una superficie de algo menos de un millón de kms.², es decir, doble que España. En términos generales, la limitan por el N. la cordillera del Himalaya, por el O. los Aravalis, y por el S. las Vinyas; pero ninguna de estas montañas puede en realidad estimarse como divisoria de aguas entre el Ganges y las cuencas limítrofes. Varios afluentes septentrionales nacen en la vertiente N. del Himalaya, y hacia el O. y el S.O. tampoco se halla bien determinada la divisoria entre el Ganges y los tributarios de los Golfos de Cambaya y Bengala.

La región del Ganges es la India propiamente dicha, el país por excelencia de la raza aria; el Ganges Inferior es el país del cólera. En el delta todo es agua y fango, sobre todo en el centro y al S.; en la región de los Sunderban el terreno es una mezcla de agua y fango y vegetales podridos que, bajo la acción de los rayos del sol, exhalan terribles miasmas, los miasmas del cólera morbo asiático. Allí puede decirse que el único producto es el arroz; en las proximidades del mar el suelo aparece cubierto de juncales, formado de *sundaras,* á las que debe el país su nombre. En el Sauderban ó Sundarband se abren las innumerables bocas del delta, de las que las principales son el Hugly, el Matta, el Haringata, el Rabnabad y el Meyna, todas ellas utilizadas para la navegación. El fango que estas bocas llevan al mar es tanto que, á 100 kms. de la costa, las aguas de aquél presentan otro color; la influencia de la marea se nota hasta en la desembocadura del Gogra. Como en la boca del Amazonas, luchan la marea que sube y la corriente que baja y se produce un fenómeno semejante al *pororoca,* que aquí se llama *bore.* Gran parte del río es navegable; en todo tiempo llegan hasta Allahabad barcos de dos m. de calado; en las épocas de crecida los vapores remontan el río hasta Caunpore.

Para los indios el Ganges es el río Sagrado: servía de sepultura; en sus orillas se hallaban y hallan los santuarios más venerados, y sus aguas se reservan para las más augustas ceremonias del culto de Brama.

GANGÉTICO (SENO): *Geog. ant.* Golfo sit. entre el Indostán y la Indo-China, hoy Golfo de Bengala.

GANGHOFER (LUIS): *Biog.* Autor dramático y novelista alemán. N. á 7 de julio de 1855. Pensaba seguir la carrera de la Industria, y frecuentó con este objeto la Escuela Politécnica, la Universidad de Munich y la Universidad de Berlín, pero después de haberse graduado resolvió consagrarse á la Literatura. Siguiendo los consejos de los actores del teatro Gaertner de Munich, escribió en 1879 su primera obra, que fué representada con gran éxito en Munich. Desde entonces se decidió su vocación y produjo en 1880 un drama en cinco actos titulado *Wegedes Herzens,* una comedia en un acto, etc. Admitido como dramaturgo en el Ringtheater de Viena, se decidió, después del incendio de este teatro, á consagrarse más especialmente á escribir novelas, y á este género pertenecen las obras tituladas *Bergluft* (1883), *Almer und Joegerlent,* etc. Débesele también una traducción en verso de *Rolla* de Musset, y dos colecciones de poesías líricas. Desde el año 1866 está encargado del folletín del diario *Wiener Tageblat.*

GANGI: *Geog.* C. del dist. de Cefalu, prov. de Palermo, Sicilia, Italia; 15 000 habits. Sit. al E. S. E. de Cefalu, á orillas de un afl., por la derecha, del Pollina, torrente del litoral.

GANGLIO (del gr. γάγγλιον): m. p. us. *Med.* Tumor pequeño que se forma en los tendones y en los músculos.

—GANGLIO: *Anat.* Nudo ó abultamiento que se halla en los nervios ó en los vasos linfáticos.

> Esta disminución (de la uretra) puede reconocer por causas un estado espasmódico local... la compresión ejercida por ciertos nudos, GANGLIOS, ó tumores del cuerpo cavernoso, etc.
> MONLAU.

—GANGLIO: *Anat.* La forma, volumen y textura de los ganglios son bastante variables. Se encuentran éstos situados en el trayecto de los nervios y de los vasos linfáticos, y están revestidos de una membrana que los envuelve como una bolsa ó cápsula. Se distinguen de las glándulas ó folículos porque éstos tienen un conducto excretorio de los humores que están encargados de

segregar, mientras que los ganglios carecen de ellos.

Se conocen dos clases de ganglios: los *nerviosos* y los *linfáticos*.

Ganglios nerviosos. – Son abultamientos ovoideos ó triangulares, de color grisáceo, de volumen variable, situados en el trayecto de muchos nervios, bien en la proximidad de su origen, bien cerca de la terminación. Distínguense los ganglios en *cerebroespinales* y *simpáticos*.

Los *ganglios cerebroespinales* hállanse en el trayecto de las raíces posteriores de los nervios raquídeos y de los pares craneales sensitivos. Cuando se practica en un ganglio raquídeo una sección longitudinal se advierten dos zonas: una cortical, grisácea y rica en corpúsculos nerviosos, y otra central, formada principalmente de fibras medulares. En torno de la capa cortical existe una cubierta conectiva fuerte, constituída por hojas superpuestas y que se continúa con el neurilema. De dicha cápsula parten expansiones fibrosas interiores que separan los elementos nerviosos y se prolongan con el tejido conectivo intrafascicular de los nervios aferentes. Las *células nerviosas* son voluminosas (de 20 á 50 milésimas), redondeadas ó ligeramente poliédricas. A primera vista todas ellas parecen apolares; pero si se las aisla en fresco, previa una inyección intersticial de ácido ósmico, se echa de ver, como ha demostrado Ranvier, que en su mayor parte son unipolares. Esta última prolongación, á una distancia variable, se divide en T, es decir, origina dos fibras medulares de marcha casi siempre opuesta, y de las que, verosímilmente, la una está destinada á distribuirse en la periferia, y la otra se continúa con una fibra central. Cada célula posee: 1.° cubierta fibrosa gruesa, recubierta interiormente de endotelio, cuyos núcleos sobresalen hacia adentro; 2.° protoplasma abundante, de aspecto reticular, cuya periferia aparece, en las preparaciones fijadas por el alcohol y bicromatos, retraída y con fosetas; 3.° uno ó dos acúmulos de gránulos melánicos, de color pardo ó amarillento y de posición comúnmente periférica; y 4.° un núcleo redondeado y voluminoso que encierra una masa granulosa poco ó nada colorable por los reactivos del núcleo, y un nucleolo redondo brillante y fuertemente tingible por el carmín, las anilinas y la hematoxilina. Los *tubos nerviosos* parecen idénticos á los de los nervios; la mayor parte marchan en gruesos haces longitudinales por el centro, aunque se les ve también entre las células orientados en todas direcciones.

Recientemente ha descrito Lenhoesck, en los elementos de los ganglios espinales de la rana, una formación especial. Trátase de un disco homogéneo *(placa polar)* salpicado de núcleos, que está situado en el polo del protoplasma y es atravesado por el cilindro eje. Consta cada disco de dos ó tres células unidas y dispuestas en círculo en torno del arranque del *cilinder*. Otra disposición singular ha sido señalada por Ham Daae en los ganglios espinales del caballo. La expansión nerviosa, en vez de emerger aisladamente, se forma por la convergencia de varias ramitas medulares nacidas en diversas partes del protoplasma. La convergencia tiene lugar en una estrangulación, y el tubo engendrado, que se divide en T, es mucho más grueso que las ramitas progenitoras.

Los *ganglios del gran simpático* ofrecen la misma estructura fundamental que los espinales. Las células son más pequeñas y contienen casi siempre dos núcleos, disposición constante en el conejo y conejillo de Indias. De la periferia celular brotan varias expansiones que se ramifican en seguida, continuando verosímilmente cada rama con una fibra de Remack. La cubierta de la célula se prolonga con esa capa protoplasmática sembrada de núcleos que recubren las citadas fibras.

Las células simpáticas de los batracios son piriformes y bipolares. Contienen un solo núcleo situado en la porción más abultada, y emiten por su pedículo dos expansiones: una recta y gruesa colorable por el oro, y otra más fina é incolora, que, arrancando de un plano algo más periférico que la anterior, da vueltas en torno de ella, formando una espiral más ó menos cerrada. La cápsula celular, sumamente delgada, sólo encierra uno ó dos núcleos situados al nivel del arranque de las fibras, cuya membrana ó cubierta conectiva se continúa.

Ganglios linfáticos. – Son órganos globulosos ú ovoideos, de consistencia parenquimatosa, situados en el trayecto de los vasos linfáticos gruesos, y especialmente constituídos por tejido citógeno ó adenoideo. Cuando se examina con el microscopio un corte ganglionar, previamente descargado, á beneficio del pincel, de los leucocitos que llenan sus espacios cavernosos, se nota que toda la trama ganglionar se reduce á dos partes: el *estroma conjuntivo* y las *formaciones citógenas*.

El Dr. Ramón y Cajal, en su *Manual de Histología normal y Técnica micrográfica*, describe de este modo el *estroma*. «Imagínese una cápsula conjuntiva rodeando completamente el ganglio, de la cual parten interiormente trabéculas fasciculadas, ya acintadas, ya cilíndricas, divididas y subdivididas repetidas veces para constituír un sistema de cavidades irregulares ampliamente comunicantes entre sí. Semejantes trabéculas, que están construídas de fascículos y células iguales á las del tejido conectivo laxo, son más gruesas y hállanse más distantes en la región cortical que en la central del ganglio, alojando las prolongaciones más voluminosas del tejido citógeno (folículos linfáticos). A menudo está el estroma reforzado por fibras musculares lisas, y siempre encierra fibras elásticas y arterias y venas voluminosas.» La formación citógena ó *adenoidea* yace en las cavidades del estroma, constituyendo un sistema de cordones irregulares, macizos y anastomosados entre sí, los cuales, después de llenar casi todo el espesor del ganglio, terminan en la zona cortical por gruesas dilataciones libres, de forma globulosa ó piriforme. A las expansiones citógenas anastomosadas del centro ganglionar se las conoce con el nombre de *cordones medulares*, y con el de *folículos linfáticos*, ó el de nódulos corticales, á las porciones libres ensanchadas de la misma substancia que yacen en la zona cortical. El diámetro de los folículos oscila generalmente entre 0,5 y 1 milímetro, y el de los cordones medulares entre 0,02 y 0,1. Existen, por lo demás, grandes variantes de dimensión en los diversos animales. La trama de los folículos linfáticos, así como la de los cordones medulares, está formada, en todo su espesor, de tejido citógeno, es decir, de una fina red conectiva cuyas mallas están rellenadas por corpúsculos redondeados. Contiene además numerosos capilares sanguíneos cuyas paredes espesas, reforzadas por una túnica adventicia, reciben la inserción de los finos fascículos citógenos.

Ganglio de Andersch. V. GLOSOFARÍNGEO.
Ganglio de Arnold. V. OTICO.
Ganglio de Bidder, de Ludwig, de Remak. V. CARDÍACO.
Ganglio cardíaco. V. CARDÍACO.
Ganglio carotídeo ó cavernoso. – Pequeño ganglio nervioso, de color gris rojizo, situado en los senos cavernosos, por fuera de la carótida interna, que da filetes á los nervios óculomotor externo y oftálmico, y comunica con los filetes ascendentes del ganglio cervical superior.
Ganglio ciliar. V. CILIAR *(músculo)*.
Ganglio de Ehrenritter ó yugular. V. NEUMOGÁSTRICO.
Ganglio de Gasser. V. TRIGÉMINO.
Ganglio gastroepiploico. V. GASTROEPIPLOICO.
Ganglio geniculado. V. FACIAL.
Ganglio indurado. V. SÍFILIS.
Ganglios inferiores del cerebro (Gall). – Los tálamos ópticos.
Ganglio lenticular. V. LENTICULAR.
Ganglio mesentérico. V. MESENTÉRICO.
Ganglio nasopalatino. V. NASOPALATINO.
Ganglio olivar. V. NEUMOGÁSTRICO.
Ganglio oftálmico. V. OFTÁLMICO.
Ganglio ótico. V. OTICO.
Ganglio plexiforme. V. PLEXIFORME.
Ganglio semilunar. V. SOLAR *(plexo)*.
Ganglio solar. V. SOLAR.
Ganglio submaxilar. V. ESFENOPALATINO.
Ganglios superiores. – Los cuerpos estriados.
Ganglio de Wrisberg. V. CARDÍACO.

GANGLIOMA (de *ganglio*, y el sufijo *oma*, que indica tumor): m. *Cir.* Tumor, y particularmente epitelioma de los ganglios linfáticos. Este epitelioma rara vez es primitivo; ordinariamente sigue al del órgano cuyos linfáticos recibe el ganglio afecto. El ganglioma es bastante distinto de las hipertrofias de los ganglios linfáticos, de su infarto y otros tumores debidos á la hipergénesis de sus elementos fundamentales ó accesorios; es un tumor maligno que recidiva en el mismo punto ó en otros, que se generaliza siempre, y que apenas permite ninguna intervención quirúrgica.

Puede suceder á las hipertrofias epiteliales de las glándulas salivales, mamarias, del cuello uterino, etc., porque constituye una lesión de la misma índole. El epitelio de los ganglios alterados suele ser semejante al del tumor que ha precedido á su lesión, pero puede pertenecer á una variedad diferente, siendo, por ejemplo, nuclear ó prismático, mientras que el epitelioma primitivo es pavimentoso.

GANGLIÓN (de *ganglio*): m. *Cir.* Tumorcillo globuloso, poco movible, duro, fluctuante, indolente, desarrollado en el trayecto de los tendones, sin cambio de color en la piel, que sólo determina una deformidad y molestia en los movimientos; se observa principalmente alrededor de las articulaciones del pie y de la mano.

Estos tumores, formados por un fluído albuminoso, encerrado en un quiste sólido, son verdaderas hidropesías de las membranas sinoviales, que reconocen por causa una contusión, una torcedura, una tensión excesiva del tendón ó una afección reumática ó herpética. Resultan de la obliteración de los folículos sinoviales, y tienen, por consiguiente, un origen articular que debe hacer preferir, en la apreciación de los medios de tratamiento, aquellos que no provoquen supuración; la cauterización, la incisión simple, la extirpación, sólo deben practicarse por el método antiséptico; el magullamiento del quiste hecho con ambos pulgares y seguido de una ligera compresión, de modo que el líquido se extienda por el tejido celular, donde se reabsorbe, es inofensivo, pero expone á las recidivas; éstas se evitarán por la punción subcutánea del quiste, acompañada de escarificaciones de su superficie interna (Richet, Gosselin); este último procedimiento no provoca supuración ni perjudica el restablecimiento de la movilidad.

GANGÓ: *Geog.* C. del dist. de Saharanpur, prov. de Mirat, Provincias del Noroeste, Indostán; 13 000 habits. Sit. al S. O. de Saharanpur, en la llanura entre la orilla izquierda del Yemna y el canal del Doab.

GANGOSIDAD f. Calidad de gangoso.

GANGOSO, SA: adj. Que habla gangueando. U. t. c. s.

Es un cojo,
Tuerto, cargado de espaldas,
GANGOSO, muy hablador.
L. F. DE MORATÍN.

– GANGOSO: Dícese de dicho modo de hablar.

... apenas hubieron llegado (los vapores á las narices de D. Quijote), cuando él fué al socorro, apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo GANGOSO dijo: etc.
CERVANTES.

...; sus movimientos eran más vivos de lo que su edad prometía, la acción teatral, y la voz GANGOSA, chillona y desapacible.
L. F. DE MORATÍN.

GANGPUR: *Geog.* Pequeño principado indígena del Bengala, Indostán, comprendido en la prov. inglesa del Chota-Nagpur. Ocupa 6 433 kms.² de sup., y tiene 80 000 habits. El jefe, que lleva el título de *rayá*, es tributario de Inglaterra; reside en Suadi, la aldea más importante del principado. El país es una larga meseta ondulada, de una altura media de 200 m., sembrada de colinas aisladas que alcanzan á 750 m. de altura. Le riegan el Ib, afl. del Mahanadi, y los brazos superiores del Bramini. Suelo fértil y bien cultivado en el valle del Ib, en donde se produce arroz, caña dulce, tabaco y granos oleaginosos. Sin embargo, el país en su mayor parte se halla cubierto de bosques poblados de animales feroces. Los indios, que forman el elemento dominante y culto del país, constituyen escasamente la mitad de la población; el resto lo componen las tribus salvajes de los kolas, gondos y kondos.

GANGRA: *Geog. ant.* C. de la Galacia, Asia Menor, cap. que fué del rey Deyotaro; hoy Kiankari.

GANGRENA (del lat. *gangræna*; del gr. γάγγραινα, de γράω, comer, roer): f. Desorganización y privación de vida en cualquier parte

blanda del cuerpo, por contusión, quemadura, infiltración, vejez, etc.

El resultado de esta imprudencia fué inflamarse el muñón,... declararse en el escroto una inflamación erisipelatosa que terminó por GANGRENA, etc.

MONLAU.

– GANGRENA: *Patol.* La abolición total y definitiva de la nutrición, seguida de fermentación pútrida, al nivel de una parte que se halla en relación con el mundo exterior, y que todavía está unida al organismo, caracteriza la *gangrena* ó mortificación de los tejidos; la parte gangrenada constituye la *escara*. La palabra *necrobiosis* se aplica al proceso de mortificación en las partes que no se hallan en contacto del aire (cerebro, vísceras), que no sufren la fermentación pútrida, y al nivel de las cuales persisten ciertos cambios nutritivos imperfectos. Si se trata de partes duras (esqueleto y cartílagos) hay *necrosis*, y la parte mortificada se llama *secuestro*. La voz *esfacelo* implica la idea de una gangrena absoluta y muy extensa. Con todo, esas denominaciones son sinónimas para muchos autores.

En las obras de Galeno, Celso, Avicena, G. de Ghauliac, etc., se encuentran capítulos concernientes al estudio de la gangrena en general, ó bien ejemplos aislados de complicaciones de *mala índole*, que indudablemente se referían á accidentes gangrenosos; pero es preciso llegar hasta Fabricio de Hilden (1593) para encontrar una descripción dogmática de la afección. De La Motte (1731) cita observaciones de muerte rápida por gangrena, que atribuye á la *malignidad de los humores*, y La Peyronnie conocía el proceso séptico lo bastante para diagnosticarle y prever sus peligros. Casi en la misma época, D. Fournier, N. Jussieu y Teissier estudiaron la gangrena de los miembros consecutiva á la ingestión del cornezuelo, en el curso de las fiebres graves, etc. Quesnay estableció la división del proceso gangrenoso en *seco* y *húmedo*. Boyer (1814) describió una variedad de gangrena consecutiva á una inflamación de naturaleza maligna producida por cierta substancia heterogénea que circulaba en la economía, y admitió una *gangrena gaseosa fulminante*, forma estudiada también por Larrey, Velpeau y otros. Morgagni, Van Swieten, Hébréard y Avizard, refirieron la gangrena seca senil á la osificación y á las concreciones arteriales; Borsière, Dupuytren y Roche á su inflamación (gangrena por arteritis). A estos trabajos siguieron los importantísimos de Cruveillier y Virchow *(Patol. celular)*. En 1849 y 1850, Chassaignac presentó á la Academia de Ciencias de París varias observaciones de septicemia gangrenosa; admitió, aunque sin explicarla, una descomposición instantánea de la sangre, por exceso de violencia traumática y una especie de intoxicación rápida mortal. Tres años después, Maisonneuve atribuía la muerte á la circulación, con la sangre, de gases pútridos procedentes de las venas de la región herida (neumohemia pútrida). Pirogoff, Velpeau y Sallerón, observaron y estudiaron el proceso séptico, y, según que predominara tal ó cual síntoma, le dieron el nombre de *edema purulento, erisipela broncada, enfisema pútrido*. Publicáronse luego trabajos importantes acerca de las gangrenas espontáneas. Hodgkin, Marchal de Calvi, Griesinger y Charcot dieron á conocer las gangrenas *diabéticas*, mientras que Bourgeois d'Etampes menciona la gangrena de las extremidades en la declinación de la fiebre tifoidea, que después se refirió en parte á la *arteritis* aguda como la gangrena de la sífilis, de las fiebres en general (Potain, Bernheim, Hayem, Heubner, etc.). Otros trabajos contemporáneos han modificado más ó menos estas ideas, formándose así el cuadro de la *gangrena* tal como se va á describir.

Al estudiar la *etiología* y *patogenia* de la gangrena, conviene recordar que la vitalidad normal de los diferentes tejidos que componen el organismo se halla subordinada: 1.° A la integridad de los elementos anatómicos. 2.° A la circulación regular. 3.° A la composición normal de la sangre. 4.° A la integridad del sistema nervioso. Si sobreviene una modificación de esas condiciones fisiológicas, se altera ó suspende la nutrición, y entonces la muerte local es inminente; habrá, pues, cuatro grupos principales de gangrena.

El primero *(gangrena por lesión de los elementos anatómicos)* comprende las gangrenas directas ó traumáticas (Larrey), debidas casi siempre á causas exteriores, de orden mecánico, físico, químico, etc., ó bien las células desorganizadas pierden sus propiedades biológicas, ó bien, como en los tejidos vasculares, los capilares están destruídos al mismo tiempo y no llevan los elementos necesarios para los cambios nutritivos. Esta acción destructiva puede explicarse, en ciertos casos, por reacciones ó combinaciones químicas, como, por ejemplo, la absorción de agua y la coagulación de la sangre y de los líquidos albuminoides intersticiales por el ácido sulfúrico; ó bien la combinación de la potasa con las substancias grasas y los ácidos orgánicos, formando jabones. Otras veces la gangrena es consecuencia directa de una inflamación intensa de los elementos anatómicos ó de trombosis capilares. Respecto á la acción necrósica especial é inmediata de ciertos agentes, como los virus, ponzoñas, cuerpos ó líquidos en putrefacción, los organismos inferiores, etc., se ignora su mecanismo íntimo, aunque se ha invocado, en tales circunstancias, la obstrucción de los pequeños vasos, ó bien la destrucción, por una substancia química, de los capilares, de las células, de la sangre, de los cartílagos y del tejido conjuntivo.

Los traumatismos considerables (contusiones, tracciones, magullamientos), las heridas contusas y por armas de fuego (complicadas ó no con *shock* local); la acción intensa ó prolongada del frío, del calor, de la electricidad; los cáusticos violentos, ácidos sulfúrico, clorhídrico, nítrico, la potasa, el cloruro de zinc, etc., constituyen las condiciones etiológicas más habituales de esta variedad de gangrena. Hallopeau *(Traité d'Anatomie pathologique)* llama *gangrena aséptica* la escarificación causada por los agentes físicos y químicos, porque la lesión, siempre local, no va acompañada de descomposición pútrida; asimismo Lancereaux denomina *necrosis* las mortificaciones localizadas, por disminución ó supresión de los líquidos nutritivos, sin descomposición pútrida. En este grupo pueden colocarse también las mortificaciones consecutivas al contacto anormal de los tejidos con líquidos ó substancias orgánicas en vías de alteración ó de descomposición pútrida: tal es la gangrena del tejido celular por infiltración de orina ó de materias fecales, y la del tejido broncopulmonar, en pos de la penetración accidental y de la penetración de partículas alimenticias en las vías aéreas. Destrúyese asimismo la vida celular por la acción inmediata, *local*, y *directa*, de determinados agentes deletéreos, como la bacteria de la pústula maligna, el microparásito del muermo, la ponzoña de ciertas serpientes, etc.; pero casi siempre los agentes sépticos poseen una acción general sobre la economía, en pos de su absorción y paso por el torrente circulatorio.

Finalmente, la *constricción* y la *compresión* determinan la gangrena por un doble mecanismo: primero, dificultando la nutrición de los elementos anatómicos; segundo, oponiendo cierto obstáculo á la llegada y partida de la sangre. Aplicada muchas veces por el cirujano con un objeto terapéutico, la *constricción* determina el éxtasis capilar, el edema y la gangrena; en análogas condiciones se observa la mortificación del asa intestinal estrangulada por un anillo inextensible; la del glande, la de las hemorroides y del recto (prolapso), estrangulados por el prepucio inflamado ó por las fibras del esfínter anal. La gangrena por *compresión* sobreviene siempre que los tejidos se encuentran comprimidos contra un plano más ó menos resistente, ó bien de una manera continua. La gangrena de la región sacra, tan frecuente en los tifoideos, consecutiva á una permanencia prolongada en la cama *(decúbito dorsal)*, suele comenzar por la maceración de la epidermis y dermis, debida al contacto de la orina ó de las materias fecales.

Para estudiar la *gangrena por trastornos circulatorios* hay que recordar que la circulación sanguínea desempeña importante papel en los cambios nutritivos: así se comprenderá sin dificultad que se mortifiquen los tejidos en los cuales no puede distribuirse la sangre. Ahora bien: las causas que provocan la suspensión ó insuficiencia de la circulación, pueden residir en las diversas porciones del aparato circulatorio (corazón, arterias, venas y capilares). Una de las causas más frecuentes, desde este punto de vista, es la *obliteración de las arterias*, con falta ó insuficiencia de la circulación colateral. La gangrena verdaderamente *espontánea*, es decir, la que sobreviene *bruscamente* en un miembro sano hasta entonces, suele ser debida á la embolia (V. EMBOLIA); mientras que la *senil* y la que se observa en la fiebre tifoidea, en la sífilis, diabetes, caquexia cancerosa, etc., son consecutivas á la trombosis arterial, por endarteritis crónica, por arteritis aguda, por arterioesclerosis, por ateroma ú osificación de las paredes vasculares, y finalmente por alteración de la sangre.

Cuanto á la *gangrena por alteraciones de la sangre*, consignan los patólogos que ciertas anomalías en la composición de este líquido, aun siendo normal la circulación, la hacen impropia para la nutrición de los tejidos: la vitalidad de éstos disminuye, en términos que basta el menor traumatismo ó flegmasia local para provocar la gangrena. Algunos autores creen que la patogenia de esas mortificaciones atribuídas á las alteraciones de la sangre es más compleja, y que habrá antes coagulaciones sanguíneas consecutivas á lesiones vasculares. Sea como quiera, las alteraciones del líquido sanguíneo que predisponen á la gangrena son diversas; Baudry *(loc. cit.)* menciona entre ellas las siguientes. *A, alteraciones por substancias sépticas*, gangrenas debidas á la penetración en el organismo de las ponzoñas de algunas serpientes, de los virus del carbunco y el muermo, de materias cadavéricas, de gérmenes ó fermentos diversos. *B, alteraciones por substancias vegetales*, cual sucede en el ergotismo gangrenoso, que algunos refieren á una intoxicación directa de la sangre y otros atribuyen á la contracción espasmódica de las fibras musculares lisas de las arteriolas (Holmes), de donde resulta la retracción de estos vasos y la anemia de los tejidos, por falta de irrigación sanguínea. *C, alteraciones químicas de la sangre*: Marchal de Calvi fué el primero que estableció con claridad las relaciones que existen entre una variedad perfectamente definida de gangrena y la presencia de un exceso de azúcar en la sangre, *gangrena diabética* (V. DIABETES). Esta forma no suele sobrevenir sin causa ocasional (un traumatismo accidental ó quirúrgico, una inflamación apenas marcada, una erosión casi insignificante, una presión exagerada ó continua). Puel, Clement, Verneuil, Marchal de Calvi, Dreyfus, Jeannel, Kirmisson, y S. Baudry tienen publicados interesantes trabajos acerca de esta forma de gangrena. *D, Alteraciones caquécticas*, los síntomas gangrenosos que aparecen en pos de ciertas enfermedades crónicas (cáncer, tisis, sífilis, alcoholismo, albuminuria, etc.) se explican fácilmente, por el trastorno prolongado de la nutrición, la alteración de la sangre, que es su consecuencia, y la aparición de lesiones vasculares (trombosis, embolias).

La *gangrena por trastornos de la inervación* está descrita por todos los cirujanos modernos, lo cual se comprende dada la influencia que, en estado normal, ejerce el sistema nervioso sobre la nutrición de los elementos anatómicos. Con todo, se ignora aún el mecanismo de esa acción, y también el origen ó modo como se producen los trastornos íntimos de nutrición consecutivos á las alteraciones del sistema nervioso central y periférico. Entre los numerosos trabajos acerca de este interesante punto de Fisiología patológica, merecen ser citados los de Brown-Séquard, Schiff, Claudio Bernard, Vulpian, Charcot, Sammuel, Bœrensprung, Weir-Mitchell, Hayem, Jaccoud, Pitres y Vaillard. Charcot ha estudiado principalmente los fenómenos gangrenosos que sobrevienen en los enfermos con lesiones irritativas de los centros nerviosos *(decubitus acutus)*.

Respecto á la *Anatomía y Fisiología patológicas*, la división antigua de la gangrena en *seca* y *húmeda* no permite comprender todas las formas de una afección tan variable en sus causas y que ataca tejidos de estructura tan diferente; en la actualidad casi todas las obras clásicas describen cuatro formas anatómicas de gangrena:

1.ª *Gangrena por cadaverización* (Cruveilhier). – Variedad excepcional, consecutiva á una supresión brusca (embolia de la circulación arterial), y que termina casi siempre por las lesiones de la gangrena seca; presenta el aspecto del cadáver fresco, su coloración y su algidez. Se ha visto á veces reaparecer la vida en un miembro así mortificado, pero esto es excepcional. Algunos confunden con esta variedad la gangrena *blanca*, estudiada primeramente por Quesnay y

caracterizada por escaras de color blanco lechoso (Nélaton, Billroth, Fournier).

2.ª *Gangrena seca ó por momificación.* – La pérdida de agua, consecutiva á la evaporación tegumentaria y á la reabsorción (por las venas y linfáticos que siguen siendo permeables) de los líquidos de un miembro, al cual no llega sangre por estar obliterada la arteria, produce la deseeación y endurecimiento del tejido, en una palabra, el aspecto que presentan las *momias* (por eso se llama *momificación*), aspecto que varía según que la pérdida de los líquidos haya sido lenta é incompleta ó rápida y abundante. La conservación de los tejidos, en la gangrena seca, es debida á que la grasa que queda en libertad ocupa el lugar del agua que se evapora é impide el acceso del aire y de la humedad.

3.ª *Gangrena por reblandecimiento simple ó necrobiosis.* – El reblandecimiento cerebral, de origen embólico, es el tipo clásico de este proceso gangrenoso, en el cual los tejidos, libres de la acción del aire exterior y de la pérdida de agua, se disocian ó sufren la transformación grasosa y se caseifican, antes de reblandecerse y licuarse sin olor.

4.ª *Gangrena húmeda con putrefacción ó por reblandecimiento pútrido.* – Forma la más común, caracterizada por la descomposición pútrida de las partes mortificadas expuestas al aire atmosférico. Su aspecto varía según que interese más ó menos profundamente las partes afectas. Se observa casi siempre en pos de lesiones directas *(gangrenas traumáticas)* ó de la obliteración de las venas *(afecciones cardíacas, diabetes).* Comienza, al nivel de los miembros, por placas ó líneas venosas de color rojo lívido y por edema; la piel tórnase azulada ó de color gris sucio; la epidermis se eleva formando flictenas serosanguinolentas; después los elementos anatómicos se disgregan en partículas tenues y se mezclan con los líquidos de las flictenas, para formar la sanies gangrenosa, con su fetidez repugnante y característica. Al propio tiempo se desarrollan productos transitorios, sólidos y gaseosos. Si la gangrena ataca desde luego todo el espesor de una región, como quiera que los tejidos resisten de un modo diferente al trabajo neurósico, éste se realiza por islotes sucesivos, que llegarán á confundirse más tarde, hallándose entonces los tendones y filamentos aponeuróticos bañados por un magma icoroso y pútrido.

Las *modificaciones químicas* han sido estudiadas por Valentin, Dumas, Demme, Vanlair, Raynaud y Réveil. Nótase en los focos gangrenosos un aumento considerable de grasa, de los productos cristalizados, de las substancias pigmentarias y de los organismos inferiores. La gran cantidad de grasa, mencionada ya por Vogel, procede de la descomposición de las substancias albuminoideas que forman el protoplasma de las diferentes células, y de la grasa propia de los tejidos, cuyos elementos le contienen normalmente. La crepitación fina que percibe el dedo, y cierto gorgoteo apreciable con el estetoscopio (Terrillon, Tédenat), demuestran un desarrollo abundante de gases, algunos muy fétidos, en medio de las partes que se hallan en vías de mortificación (gangrena fulminante, enfisematosa): son ácidos butírico, valeriánico, sulfhídrico, carburos de hidrógeno, amoníaco, sulfhidrato de amoníaco, etc. Los principales elementos cristalizados son los sulfatos y carbonatos de cal, diferentes compuestos amoniacales, el ácido esteárico, la margarina y la colesterina, derivada de las materias grasas, cristales de tirosina y leucina, etc.

Entre los numerosos corpúsculos pigmentarios, amorfos, que resultan de la alteración de la sangre y de la infiltración de los elementos anatómicos por una materia colorante, merecen citarse los *corpúsculos gangrenosos* de Valentin y de Demme, los *pigmentos de cola de hollín*, más voluminosos, y las granulaciones de sulfato de hierro. Por último, en la sanies gangrenosa se ve una cantidad colosal de organismos inferiores, considerados por unos como agentes y por otros como producto de la fermentación pútrida; son principalmente vibriones ó bacterias, con esporos de criptógamas, etc.

Las *modificaciones histológicas* son características en la gangrena húmeda, que descompone y disocia todos los tejidos. Las células pierden sus contornos; su protoplasma se hincha y torna granuloso; los núcleos desaparecen pronto, quizás á las pocas horas (Cohnheim, Weigert). La descomposición de los elementos sanguíneos es también rápida; los glóbulos rojos ceden su materia colorante que infiltra los tejidos y da lugar á cristales de hematoidina, lo mismo que á los cuerpos pigmentados; los glóbulos blancos se arrugan y el protoplasma de estos elementos figurados se convierte en detritos gránulograsosos; cuanto á la célula adiposa se vacía casi por completo de su contenido. Bajo la influencia de la absorción de agua (Recklinghausen) la substancia intercelular del tejido conjuntivo se hincha y disocia las fibrillas; éstas pierden su consistencia, y el trabajo de reblandecimiento, en el cual participan sin duda los fermentos y compuestos químicos de nueva formación, engendra una masa mucilaginosa; las *fibras elásticas*, el *tejido fibroso*, el *sarcolema* y la *vaina de Schwann* resisten mucho más tiempo. La *fibra muscular* pierde su estriación y su núcleo, se segmenta, convirtiéndose en finas granulaciones, mientras que los nervios sufren la degeneración grasosa, aunque conservan intacto el cilindro-eje (esto explica la irradiación dolorosa en las partes esfaceladas é insensibles). Los *huesos* y *cartílagos* pueden conservar mucho tiempo su forma, pero el color se modifica ligeramente: los cartílagos adquieren color rojizo y el sulfuro de hierro da á los huesos un color negro. Sus elementos celulares se destruyen.

Desde el punto de vista de la *sintomatología*, se distinguen tres períodos en la evolución del proceso gangrenoso: de *mortificación*, de *eliminación*, de *cicatrización*. El primero va precedido de fenómenos precursores, que varían según la forma de gangrena: á veces el principio es insidioso, pero progresivo; en otros casos rápido; ora los tejidos se tornan equimóticos ó eritematosos, ora ofrecen una palidez cadavérica, ora se nota una ampolla que oculta una placa dérmica, de color pardusco, en vías de mortificación. De cualquier modo, esta fase inicial se revela por trastornos de la *motilidad, sensibilidad y calórico*. Debilítanse los miembros, hay hasta verdadera *paresia*, en ocasiones intermitente (claudicación intermitente de Charcot) y que puede ir seguida de parálisis completa. Pitres y Charcot han visto al propio tiempo calambres ó contracturas dolorosas. El *dolor* intenso y espontáneo que, por ejemplo, revela la producción de una embolia de la ilíaca externa ó de la femoral en su origen, contrasta notablemente con la *insensibilidad tactil* que ataca la misma región *(anestesia dolorosa)*. Otras veces hay verdaderos dolores lancinantes, quemantes, ó bien se limitan á un ligero escozor ú hormigueo. A la vez la temperatura disminuye hasta 2 ó 4° por término medio; pero en cambio, según Broca y Raynaud, hay hipertermia en la zona vecina, por el mayor aflujo de sangre. Las perturbaciones funcionales son: abolición del papel fisiológico de la parte mortificada; secreciones, sensibilidad general y especial, circulación, movimientos, etc. Si algunos individuos mueven las partes esfaceladas, esto se explica por la resistencia de la necrosis del tejido fibroso que forma los tendones y por la integridad de los músculos, que ha respetado la gangrena. En las gangrenas por causas directas (agentes mecánicos, físico-químicos); en las producidas por una obliteración arterial, estando sanos los tejidos y siendo satisfactorio el estado general, el proceso destructor ofrece gran tendencia á limitarse *(gangrena circunscripta)*, mientras que en las gangrenas caquécticas, en las debidas ó una alteración profunda de la composición de la sangre, el mismo proceso puede invadir sucesivamente las diferentes regiones del cuerpo *(gangrena progresiva)*; sin embargo, como en la primera forma, obsérvase en las partes progresivamente gangrenadas un trabajo de *separación* entre lo *muerto* y lo *vivo*. Alrededor de la escara, en contacto con ella, se presenta al cabo de algunos días una zona primero roja, después tumefacta, cuyo color va fundiéndose poco á poco con el normal de las partes sanas; después va formándose un surco que aumenta en profundidad, se ensancha en virtud de la retracción del dermis y se llena de pus mezclado con sanies gangrenosa. El mismo trabajo de exudación y supuración se verifica alrededor de la escara, que se encuentra, por decirlo así, disecada, y concluye por desprenderse y ser *eliminada*. Queda entonces una herida supurante, á veces una simple cicatriz, cuando se trata de una delgada capa de tejidos mortificados por un cáustico, y que han sido eliminados sin más accidente que una reacción inflamatoria benigna. La parte mortificada suele caer á los quince días, si se trata de tejidos blandos; mucho más tarde si la gangrena ha invadido todo el miembro ó se trata de la eliminación de un secuestro enclavado. En ocasiones debe intervenir el cirujano para favorecer la eliminación.

Respecto al período de *cicatrización*, conviene tener en cuenta que el trabajo inflamatorio que preside á la separación entre lo muerto y lo vivo, por vía *supurativa*, oblitera al mismo tiempo los vasos de la región, provoca la unión de las hojas de una serosa y previene así las hemorragias, la reabsorción de los productos sépticos y otros accidentes graves. Más adelante, la membrana granulosa que tapiza la ulceración que queda al descubierto al caer la escara, contribuye á reparar la pérdida de substancias y cura el enfermo, quedando más ó menos trastornos funcionales, según el sitio y extensión de la gangrena. Se han observado otras formas raras de curación en las gangrenas viscerales (cerebro, riñones, pulmones, etc.), á saber: *reabsorción* de las partes mortificadas por los vasos de nueva formación cuando el foco necrobiótico es muy circunscripto; ó bien el *enquistamiento* completo de los infartos, por una membrana de tejido conjuntivo de origen inflamatorio crónico. Por desgracia, no siempre es tan favorable la terminación. La trombosis y las adherencias preservativas pueden faltar, bien porque se desprendan antes de tiempo las escaras, bien porque el proceso inflamatorio no siga su evolución ordinaria, por el mal estado general ó local. En tal caso se desarrollan graves flegmasias en las inmediaciones (meningitis, pleuresía, peritonitis, artritis, etc.), ó bien el trabajo necrósico invade y ulcera las paredes de los vasos y de las cavidades, produciendo hemorragias, denudaciones óseas, vasculares, viscerales, perforaciones, etc. Por lo demás, á la cicatrización pueden seguir importantes trastornos funcionales, debidos á la retracción, á las adherencias de las partes, á las fístulas, á la obliteración ó estrechez de ciertos orificios ó conductos.

Cuanto á los *síntomas generales*, suele ser insignificante la reacción en la supuración eliminatriz de una escara seca, aséptica, superficial y poco extensa. Por el contrario, las gangrenas húmedas, esencialmente infecciosas y progresivas, provocan fenómenos generales graves, adinámicos, debidos á la intoxicación de la sangre por el veneno pútrido contenido en el líquido grangrenoso (Panum) y formado probablemente por bacterias de la putrefacción. Hay postración general, alteración del semblante, elevación de temperatura, pulso frecuente, pequeño, respiración acelerada, sudores copiosos, vómitos, diarrea fétida, colapso que termina por la muerte.

Es fácil el *diagnóstico* cuando la gangrena ocupa las partes superficiales del cuerpo, accesibles á la vista y el tacto. Respecto á las partes internas *(cerebro, hígado, pulmón)* pueden verse sus síntomas en los artículos especiales de este DICCIONARIO.

Salvo los casos en que los focos gangrenosos son *muy limitados* y *superficiales*, el *pronóstico* es muy grave. Casi siempre termina por la muerte una afección tan molesta como peligrosa; en ocasiones fallece el enfermo repentinamente (gangrena húmeda profunda de los miembros, gangrena gaseosa fulminante). La gangrena puede matar por infección pútrida (reabsorción del virus pútrido, embolias gangrenosas), por hemorragias, perforaciones, inflamaciones purulentas y también por fiebre héctica (supuraciones prolongadas). No siempre es tan funesto el pronóstico, pues puede obtenerse la curación, aunque quedan pérdidas de substancia, mutilaciones ó deformidades irreparables. Para formular el pronóstico hay que tener siempre en cuenta el estado general anterior del enfermo, la importancia funcional de las partes mortificadas y también la causa y extensión de la gangrena.

El *tratamiento* de la gangrena puede ser *profiláctico, local y general*. El *profiláctico* se funda en el conocimiento de las causas; consiste en el conjunto de los medios propios para impedir la influencia de éstas. Así el cirujano, impotente contra la violenta desorganización que provocan ciertos agentes mecánicos ó físicoquímicos, podrá combatir con éxito (por medio del método antiséptico, fomentos, fricciones excitantes, la posición, etc.) la inminencia de la gangrena en las lesiones consecutivas á grandes traumatismos,

á la acción del frío ó á un obstáculo circulatorio. Son absolutamente necesarias una vigilancia atenta y ciertas precauciones generales, cuando hay que aplicar un vendaje, ó cuando el enfermo debe estar mucho tiempo en cama. Se procurará, ante todo, que la compresión ejercida por el aparato sea moderada y uniforme; que los lazos ó vendas, por la constricción enérgica en uno ó muchos puntos, no lleguen á dificultar seriamente la circulación; recordando que, en ciertos puntos, las relaciones casi inmediatas de los vasos con un plano resistente, como la parte inferior del antebrazo, predisponen mucho á estos accidentes.

En el momento en que se manifiesten trastornos circulatorios, edemas al nivel de los miembros, etc., se les sustraerá en lo posible á la acción del peso, no olvidando que un simple pinchazo de lanceta ó la picadura de una sanguijuela, pueden constituir el principio de una gangrena grave. Por lo demás, todo cirujano, antes de practicar una operación que juzgue necesaria en un diabético, cardíaco, albuminúrico, etc., deberá instituir un tratamiento general apropiado. Confirmada la gangrena, se procurará limitar su extensión, combatir los síntomas locales, facilitar la caída de las escaras y la reparación de la pérdida de substancia. Un *tratamiento local* y los medios generales apropiados llenan estas indicaciones, recordando siempre que *sólo pueden detenerse los progresos del mal cuando se puede atacar directamente la causa;* quitando un apósito, un vendaje que ejerza cierta compresión ó constricción exageradas; suprimiendo el uso del cornezuelo de centeno, por ejemplo, se puede detener el proceso destructor. Una medicación alcalina ó el empleo de los demás medios terapéuticos que suelen ser útiles contra la diabetes (V DIABETES) provocará una notable mejoría. Cuanto á las cauterizaciones y tópicos diversos, muy preconizados con tal objeto, no dan los buenos resultados que se han supuesto. El ácido nítrico, el ácido crómico, la pasta de Viena, el cloruro de zinc, etc., se han usado también en las gangrenas de la piel y de las mucosas, pero con menos éxito que el hierro candente (Follin). Algunos cirujanos practican, con el termocauterio, incisiones en los tejidos sanos, alrededor de la zona mortificada. La reacción inflamatoria consecutiva podrá modificar la marcha del proceso y oponerse á la reabsorción de los productos pútridos, favoreciendo la obliteración de los vasos.

En las gangrenas espontáneas, se han recomendado diversos tratamientos según las épocas (sangría, opio, oxígeno). Dupuytren, que refería la gangrena senil á la arteritis aguda, aconsejaba la sangría local y general; otros cirujanos dijeron que el opio, al interior, haciendo contraer los vasos, disipaba los éxtasis sanguíneos, mientras que los alcalinos, fluidificando la sangre, impedían su coagulación. Las exhalaciones pútridas ejercen funesta influencia sobre el estado general del enfermo: se manifiestan, sobre todo, en el período de limitación y eliminación de las escaras, y los emolientes (cataplasmas, etc.) que todavía se empleaban hace algunos años para apresurar este trabajo de eliminación, sólo servían para que aumentaran aquéllas. Hoy se los reemplaza ventajosamente por los medios antisépticos, á la cabeza de los cuales figura la *cura de Lister*, más ó menos modificada, las compresas empapadas en agua fenicada, clorurada, alcoholizada, boratada; por otra parte, las curas con polvos de carbón, de quina, de subnitrato de bismuto, suelen ser muy útiles para absorber los gases.

Apenas comienza á desprenderse la escara, aconsejan muchos cirujanos, entre ellos Baudry, cortar poco á poco los colgajos con las tijeras, aunque sin ejercer tracciones que expondrían á la hemorragia, ni pasar de las partes mortificadas; si un secuestro retarda la eliminación, estará indicado separarle. Conviene vigilar siempre la reparación de la pérdida de substancia y la marcha de las granulaciones.

Hay casos en los cuales se impone la intervención quirúrgica: esta debe ser inmediata, si se trata de destrozos ó magullamientos considerables de los miembros, con fracturas conminutas, abertura de las articulaciones, etc. Cuando la gangrena senil ha invadido todo el pie ó toda la pierna, existen dolores atroces, y la línea de demarcación es evidente, ó cuando una supuración muy abundante aniquila al enfermo, deberá practicarse la amputación á gran altura, para interesar tejidos completamente sanos. En cambio hay que abstenerse de intervenir en los que padezcan fiebres ó diatesis graves.

El *tratamiento general* consiste en los cuidados higiénicos más minuciosos (desinfección, ventilación, etc.), en un régimen esencialmente reparador, y en una medicación tónica y estimulante (vinos generosos, alcohol, amargos, quina, sulfato de quinina) para sostener las fuerzas del enfermo. Las inyecciones subcutáneas de morfina y el cloral (mejor que el extracto tebaico) conseguirán calmar los violentos dolores de la gangrena senil.

Gangrena diftérica. – Gangrena superficial de la piel ó de las mucosas, en la cual la capa mortificada tiene cierta semejanza con las seudomembranas diftéricas.

Gangrena glucohémica (Marchal). – La que resulta de la *glucemia*. V. DIABETES.

Gangrena ó podredumbre de hospital. V. PODREDUMBRE.

Gangrena senil. – Mortificación de los dedos del pie, de este órgano y hasta de todo el miembro, que se observa sobre todo en los viejos, casi siempre por la formación de coágulos que marchan desde las extremidades de las arterias hacia su tronco. Cuando no se extiende á todo el miembro despréndense las partes gangrenadas y el enfermo cura. Otras veces la gangrena se propaga hacia el tronco y el paciente muere al cabo de más ó menos tiempo.

Comienza la enfermedad por dolores lancinantes, seguidos de la aparición de manchas negruzcas en la piel. Para combatirla se emplearán al interior el opio y el cloral, que calman los dolores; localmente las fricciones excitantes (quina y alcanfor, quina y trementina), aromáticas, etc. Algunos autores han recomendado la electricidad, los baños de oxígeno y un sinnúmero de medicamentos, casi nunca eficaces.

– GANGRENA: *Bot.* Enfermedad que padecen los árboles, ocasionada unas veces por el raquitismo, y otras por choques y accidentes casuales. Consiste en una fermentación pútrida que corroe los tejidos con bastante rapidez.

Cuando esta enfermedad empieza á desarrollarse la madera adquiere un color rojo que va siendo cada vez más obscuro. Los hongos ó mohos son signos característicos de dicha enfermedad.

La rapidez con que la gangrena se desarrolla, especialmente en los árboles viejos, obliga en muchos casos á excluir la madera atacada de toda clase de construcciones, lo mismo terrestres que navales.

GANGRENARSE: r. Padecer gangrena una parte del cuerpo.

> Hechas dos fuentes en las piernas con unos cauterios, de allí á tres días SE le GANGRENARON, con grandísimo estrago de la carne.
> JUAN FRAGOSO.

GANGRÉNICO, CA: adj. ant. GANGRENOSO.

GANGRENOSO, SA: adj. Que participa de la gangrena.

> En Madrid vi un niño muy grande y recién nacido, con un absceso ó tumor GANGRENOSO del tamaño de una naranja.
> JUAN FRAGOSO.

GANGRI: *Geog.* Cordillera del Tibet. Se extiende paralelamente á la del Himalaya, entre la confluencia del alto Indo y del río de Gartok al O., y el lago Tengri Nor al E., donde por el N.E. va probablemente á unirse con el sistema del Kuenlun. Separa la cuenca del Yaru-zang-bo ó alto Bramaputra de la región de lagos del alto Tibet. Según algunos geógrafos, esta cordillera, que en realidad forma la prolongación oriental del Karakoram, pertenece al sistema del Himalaya, del que constituye una estribación septentrional; otros la consideran, por el contrario, como perteneciente al sistema tibetano del Kuenlun. La cumbre más alta de la cadena del S., que domina el valle del Satley, llamada Tisse ó Kailas, pasa de 7000 m. de alt. y se halla en los 31° 4′ de lat. N. y 84° 52′ de long. E.; la cadena del Norte, que envuelve el valle superior del Indo, se denomina Aling Gangri. El macizo de los Gangri contiene las fuentes de tres de los ríos principales de Asia. El Indo nace de la vertiente N., del lago Argu-mtso, mientras que el Satley, gran afl. del Indo y el Yaru-zang-bo ó alto Bramaputra, nacen al S. de la cordillera, en un valle de 80 kms. de ancho, comprendido entre el pico Tisse Gangri y el monte Gurla del Himalaya. Según las tradiciones indias, los montes Gangri son el Kailas, el Olimpo de los Bramanes.

GANGUEAR (onomatopeya): n. Hablar con cierto extraño sonido á causa de estar obstruídos los conductos nasales, ó de ser éstos defectuosos, ó por vicio de pronunciación.

GANGUELA: *Etnog.* Pueblo negro de la región O. del Africa austral; habita al S.E. de Bihé, en la parte superior de los ríos Guanavano, Anito y Guatires, afluentes del Cubango.

GANGUEO: m. Acción, ó efecto, de ganguear.

> Cándida Rosa Rosalía Robledales, hija de un zapatero remendón de un triste villorrio, se crió chiquituela y endeble, morenuzca, gangosilla y zazosa. Malas lenguas dicen que su padre, infatigable hablador cuando bebía un trago más... influyó no poco en el GANGUEO y ceceo de su hija, etc.
> HARTZENBUSCH.

GÁNGUIL (del ár. *cancha*, barca): m. Barco grande para pescar en alta mar, el cual tiene un solo palo, y la popa semejante á la proa, y así, navega adelante y atrás cuando es necesario; lleva una red grande extendida con dos botalones, la cual barre cuanta pesca encuentra.

– GÁNGUIL: Barco pequeño en que se saca fuera del puerto, ó donde no haga daño, el fango, piedras, etc., que extraen del fondo de un puerto ó arsenal las dragas ó pontones.

– GÁNGUIL: *Pesc.* Uno de los artes más aptos para la pesca de anguilas, que se compone de veintisiete piezas de red interiores y exteriores, en forma de saco, con sus bandas ó alares, á imitación de otros artes con tiro de copo. Tiéndense unas veces con dos embarcaciones á la vela, otras con una, y en ocasiones se cala en firme ó sedentariamente. Para construir el gánguil es necesario ante todo proceder á la formación de los *alares ó bandas* con hilo de igual grueso que el bramante; cada banda suele medir 40 palmos de longitud, si bien en este punto nunca se peca por carta de más; el número de mallas es de 175 de á seis en palmo. Terminadas las bandas se unen al copo ó saco por medio de una costura. Desde ésta hasta la otra segunda y más distante de la boca del copo se forma un ruedo compuesto de cinco piezas ó pedazos de red unidos ó cosidos, cada uno de los cuales tiene ocho palmos de largo y cien mallas de ancho, de media pulgada en cuadro próximamente. Ese recodo de red de ocho palmos de longitud y cien mallas de ancho, que comprende un total de 500 mallas, se llama de antiguo entre los pescadores *garganta de á diez*. A partir de la segunda costura mencionada sigue otro ruedo de igual malla que el anterior, llamado *garganta de á ocho*; compónese de cuatro piezas de á cuatro palmos y medio, con 400 mallas entre todas; el tercer ruedo que se halla unido con el anterior por otra costura, consta de tres piezas de tres palmos y medio cada una y de 100 mallas también, de manera que suman entre todas 300 mallas; llámase también *garganta de á ocho*. El cuarto ruedo ó *garganta de á seis*, consta de cinco piezas de á tres palmos de largo y 50 mallas de ancho, mallas muy pequeñas, de una sola línea cuadrada, y se cose al ruedo anterior menguando una por cada dos, y aun por cada tres. El quinto ruedo se forma con dos piezas casi cuadradas, de ocho palmos de longitud cada una y 124 mallas de anchura, de manera que entre ambas piezas reunen 268 mallas. La parte última ó conclusión del copo es de iguales dimensiones que el ruedo precedente, al cual se cose, es decir, de ocho palmos de anchura cada una de las dos piezas y de 134 mallas también. En las últimas piezas de red, ó sea en las que forman el cuarto, quinto y sexto ruedos, se colocan varios corchos, generalmente diecisiete, cuyo objeto es: sostener las piezas, que no se aplasten y quede hueco el interior del saco, facilitando así la entrada á los peces. Cuando es muy grueso el hilo de que está formado el arte, se aumenta considerablemente el número de corchos. Formada la red como queda indicado, se procede á armar el golero ó garganta, compuesto igualmente de cuatro piezas de red hechas de hilo de coser. Cada una se empieza con 67 mallas del cuadrado de media línea, y suele tener generalmente cinco palmos de longitud, concluyendo con 18 mallas; se cosen dichas piezas entre

sí en el sentido de la longitud, de modo que el ruedo de la boca ó garganta tendrá 268 mallas, y el último, ó final del embudo, 72 nada más. Gracias á esa forma de embudo los peces penetran fácilmente y salen con mucha dificultad. Hecha la misma garganta, se vuelve el copo de gánguil de dentro afuera y se cose el ruedo de las 268 mallas con hilo de bramante, de modo que quede suelto el resto del embudo; así es que en el estado normal del arte queda en la misma posición que el tragadero de las nasas para la pesca de las anguilas.

La red de gánguil se estira como la del bou, pero los dos alares ó bandas se hacen de una pieza ó malla, y se estiran y se cortan luego en dos piezas para unirlas al copo mediante una costura. Los doce pedazos que han de formar los tres primeros ruedos se fabrican también todos en una pieza de igual malla, que se cortan después en doce pedazos para coserlos unos á otros. También se tejen en una sola pieza los cinco pedazos del cuarto ruedo para cortarla después y coser las cinco piezas. Lo mismo se procede con las cuatro que forman los dos últimos ruedos. La división en piezas ofrece la ventaja de sustituir con facilidad cualquiera de las veintisiete que llegue á deteriorarse. Llámanse *golas*, y también *mestres* en valenciano, las que forman la boca del gánguil. Son de forma cuadrilonga y se hacen con hilo de armar en doble; miden un palmo de longitud y dos de anchura, y sus mallas son de cuatro pulgadas próximamente. Se colocan después que está formada la red del gánguil, y para ello los pescadores hacen una escotadura en la parte que ha de ocupar la *gola de encima* ó sea la inmediata al corcho y la *gola de abajo*. Son las partes que más trabajan en el gánguil, pues la de arriba tiene el corcho y la de abajo arrastra por el fondo, destruyéndose fácilmente el arte por este punto. También se aforra ó refuerza con redes de quita y pon la parte más ancha de la mitad superior del arte. Antes de unir los alares con el cajón se refuerzan ó redoblan las orillas del corcho del plomo de esas dos prolongaciones del aparato con hilo de armar triple, apretando los hilos cuanto sea posible para que no se aflojen. Esos hilos se atarán de dos á dos mallas. Hecho esto se pone al arte la relinga de corcho, enfilando ó cogiendo tres mallas para formar la casilla y colocando un corcho entre cada dos de ellas. En la relinga de plomo se ejecuta lo mismo en cuanto al orden de mallas ó casillas, sin necesidad de poner plomos, porque no se usan ni son necesarios para la red que se describe. En la parte media de la gola de arriba se colocan en cambio tres corchos casi juntos, los llamados *mestres*, para que se mantenga abierta la boca, á lo que contribuye la cuerda inferior ó del plomo, de igual grueso que la del corcho, ó sea de 16 kilogramos. El círculo ó aro se forma con una vara de murta atada en las golas, y el diámetro suele ser de unos dos palmos. Sirve para que el arte no se enfangue en parajes de lama, y se quita al pescar sobre fondo de arena por ser innecesario, además de que no se internaría como conviene en la pesca de las ánguilas, así como se cala el gánguil parado en corriente. En este caso también es preciso el aforro ó solapa.

Cuando ha de manejar el gánguil un solo hombre con una sola barca echa en los calones dos cuerdas redondas de esparto, cada una de nueve brazas de longitud, y las afianza en la popa; pero como las dos cuerdas citadas, por razón del tiro de la embarcación, acabarían por unirse y quedaría cerrada la boca del arte, se coloca una vara bien alisada y de 32 palmos entre cuerda y cuerda, á cuatro brazas de la popa y cinco de la boca de la red, de modo que ésta quede abierta convenientemente. Ordinariamente se maneja el gánguil con dos barcos de vela, cada uno de los cuales tira de él por medio de una cuerda de mayor ó menor número de brazas, 18 á 20 por cada calón, si son nuevas las velas. Las cuerdas en ese caso han de ser más largas, así como las bandas del arte. En la actualidad es poco frecuente en nuestras costas el uso del gánguil y el de la tartana, que ofrece con él muchas analogías. En los mares de Barcelona, donde antiguamente era muy general su empleo, en virtud de una Real cédula de 1726 sólo se permitió la salida de dieciséis parejas del gremio de pescadores; en la Albufera de Valencia es donde todavía se usa un gánguil de mallas muy estrechas con piernas ó bandas de cinco brazas y otras tantas de copo; lo manejan por el estilo del *bou*, y pescan con él anguilas y otros peces, poniéndole también en *parada* para la misma pesca y la de róbalos, doradas y lisas, y fijándolas á dos filas ó *alas* de unas 30 brazas. Se acostumbra á calar el arte en la luna de enero, y se mantiene hasta el 25 de marzo, esto es, hasta la época en que se instala la encañizada. Suele haber 40 gánguiles calados al mismo tiempo.

GANGUTRI: *Geog.* Famoso lugar de peregrinaciones del N. del Indostán, sit. en el Garval, Himalaya occidental, á 3 137 m. de alt., en la orilla derecha del Bagirati, brazo superior del Ganges; sale impetuoso de una estrecha garganta sit. al pie de la aldea; aquí es donde los indios suponen que se hallan las fuentes del río sagrado, y concurren los peregrinos en busca del agua que se emplea en todo el Indostán para las ceremonias bramánicas.

GANIGO (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Tejarafe, p. j. de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias; 52 edifs.

GANIL: m. *Min.* Variedad de carbonato de cal magnesífera y de estructura granulosa. Se encuentra en las inmediaciones del Vesubio y del monte San Gotardo.

GANILH (CARLOS): *Biog.* Político y economista francés. N. en Allauche (Cantal) á 6 de enero de 1758. M. cerca de París en 1836. Era abogado del Parlamento, elector de París y uno de los siete individuos del Comité permanente de Seguridad pública, cuando, pocas horas antes de la toma de la Bastilla (14 de julio de 1789), marchó á Versalles con su colega Bancal para informar á la Asamblea Nacional de la agitación que reinaba en París. Después de la revolución del 18 de brumario entró en el Tribunado, donde se distinguió por un espíritu constante de oposición á todas las usurpaciones del despotismo consular é imperial. Su independencia y firmeza fueron causa de que se le comprendiera en el número de los tribunos destituídos en marzo de 1802, bajo el pretexto de la *renovación constitucional;* desde entonces permaneció Ganilh alejado de la política. En 1815 fué elegido diputado por el departamento de Cantal, y en 2 de enero del año siguiente defendió con dignidad, nobleza y energía la ley de amnistía presentada por el Ministerio contra el odioso sistema de las purificaciones por categorías inventado por los realistas fanáticos, y que tantas lágrimas costó á Francia. Reelegido en la legislatura de 1816 á 1817, votó constantemente con la mayoría, así como había votado con la minoría en la precedente, fiel siempre á los instintos de su amor á la libertad. Se distinguió principalmente en las cuestiones de Hacienda, fué individuo de muchas comisiones, y las de presupuestos le debieron muy señalados servicios. Dejó muchas obras, notables por sus sanas doctrinas, pero un tanto imbuídas de espíritu de sistema; las principales son: *Ensayo político sobre las rentas públicas de los pueblos de la antigüedad, de la Edad Media y de los tiempos modernos;* exposición de los *Sistemas de Economía política; Diccionario de Economía política,* y *Teoría* de la misma ciencia.

GANIMEDES: m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos. Comprende una especie fósil.

– GANIMEDES: *Mit.* Joven troyano, hijo de Tros y de Calirrhoes, hermano de Ilo y de Assaraco. Era el más hermoso de los mortales, y por esto fué elegido por los dioses para servir de copero á Zeus (Júpiter) y vivir en el Olimpo en medio de los inmortales. Según otra leyenda era hijo de Laomedón. Probablemente el mito de Ganimedes tuvo su origen en el Asia Menor. Según *La Ilíada*, fueron los dioses, como queda dicho, quienes le transportaron de la Tierra al Olimpo para que sirviese de escanciador á Júpiter, y le recreara los ojos y le regocijara el corazón con su belleza. Otra narración más popular decía que el mismo Júpiter fué quien, habiendo descendido á las llanuras de la Tróade, tomó la forma de un águila para arrebatar al gracioso adolescente y transportarle al cielo. Otra tradición creía que el rapto de Ganimedes se efectuó en el monte Ida. El padre de este joven, bien fuera Tros, Laomedón, Ilo, Erictonio ó Assaraco, como quieren otras versiones, fué consolado por Zeus de la pérdida de su hijo con el regalo de un par de caballos divinos. La significación natural del mito del robo de Ganimedes no se borró completamente de las tradiciones griegas. Según el himno homérico á Afrodita, Ganimedes desapareció de la Tierra arrebatado por un torbellino celeste. Píndaro confundió á Ganimedes con el genio que presidía á las fuentes del Nilo, y los astrónomos alejandrinos le colocaron entre los astros con el nombre de Aquario. En estos testimonios se apoya Decharme para demostrar que el joven troyano que escanciaba á los dioses la *ambrosía* es el genio que vierte y reparte sobre la Tierra las aguas celestes. Hay que tener en cuenta que la ambrosía ó licor de la inmortalidad *(Amrita)* no era otra cosa en la Mitología aria que el agua de las nubes, y que Zeus metamorfoseado en águila para arrebatar al hijo de Laomedón, viene á ser el Indra que se transforma en gavilán para robar su *somax*. Por consecuencia, Ganimedes en su origen fué, sin duda, como quiere Decharme, el soma mismo, es decir, el brebaje que «regocija el corazón» de los dioses, y por virtud del antropomorfismo helénico dicho brebaje de los dioses se convirtió con el tiempo en su copero. El mito de Ganimedes adquirió también insensiblemente un carácter erótico: el adolescente troyano se convirtió en favorito de Júpiter «y el tipo ideal del Efebo helénico en la flor de su seductora belleza,» como dice Decharme. A la belleza juvenil de Ganimedes correspondía en el Olimpo una imagen femenina, Hebe, que también escanciaba la ambrosía á los inmortales.



Ganimedes

El arte de la época alejandrina reprodujo bastante el asunto del rapto de Ganimedes. Los pintores introdujeron en esta escena el cortejo habitual de Heros, como acontece en la pintura de la *casa de Ganimedes* en Pompeya, donde aparecen ambos personajes dormidos sobre una roca. En algunas representaciones de Ganimedes se ve cierta tendencia á la caricatura, y en algunas pinturas de vasos se ven escenas verdaderamente cómicas de los amores de Zeus y de Ganimedes. El conocido grupo en mármol del rapto de Ganimedes, existente en la Galería de los Candelabros en el Vaticano, quizá sea una copia libre del grupo en bronce del artista ateniense Leokahres que se conoce por los textos.

– GANIMEDES: *Bellas Artes.* Según la autorizada opinión de Winckelman, uno de los más preciosos restos de la estatuaria griega es el grupo que se conserva en el Museo Vaticano, que representa al joven príncipe troyano, cuya hermosura atrajo la atención de Júpiter, jugueteando con el águila que había de llevarle al Olimpo. En el mismo Museo existe una estatua, descubierta en Ostia en 1800, que figura al mencionado personaje de pie, arrimado al tronco de un árbol; es una obra notable por la belleza de las formas y la elegancia de la actitud. Está firmada por Phœclimos, artista de quien no se tiene la menor noticia. También debemos mencionar un camafeo del Museo de Nápoles alusivo al rapto de Ganimedes, que los inteligentes encomian como obra de extraordinario mérito.

No menos notables son las obras pictóricas inspiradas en la misma fábula. Haciendo caso omiso de algunas pinturas murales de Pompeya, sumamente curiosas, y fijándonos sólo en las producciones de los artistas del Renacimiento á acá, debemos citar los cuadros: de Rubens en el Museo del Prado, número 1600; Tiziano, en la National Gallery de Londres; Correggio, en el Belvedere de Viena; Van Loo, en la Pinacoteca Tolosana; Lesueur, en París; Cagnacci, en Los Oficios de Florencia, y á más los dos siguientes:

El Rapto de Ganimedes. – Cuadro de Miguel Angel. Colección Imperial del Ermitaje en San Petersburgo. Algunos autores, como Luis Viardot, reconocen que el dibujo de esta obra es indudablemente de Buonarrotti, pero creen que

la ejecución pictórica es debida á otra mano, tal vez á la de Marcelo Venusti, que se limitó á colorir y reproducir las composiciones del maestro. Otros críticos, por el contrario, sostienen como indudable la parternidad de Miguel Angel, diciendo que sólo él era capaz de dar tal exactitud anatómica al dibujo, tal grandeza al conjunto y, finalmente, que tanta maestría como revela el cuadro no es propia de un discípulo. Invocan además en su apoyo la tradición constante y otras muchas razones que la índole de este artículo nos veda reproducir. Representa la composición al joven troyano llevado por el águila de Jove á través de los espacios. El cuerpo del protagonista se doblega dulcemente en actitud de lánguido abandono, inclinando su interesante cabeza como desvanecida al contemplar la Tierra que acaba de abandonar, y en la que un perro ladra furiosamente echando de menos á su dueño. Si la figura del mancebo llama la atención por su actitud y ligereza, no es menor en mérito la del águila, potente y vigorosa, que extiende sus grandes alas en el espacio mientras sostiene sin esfuerzo la extraordinaria carga.

El Rapto de Ganimedes. – Cuadro de Rembrandt. Museo de Dresde. Este es un lienzo que, á pesar de la maestría con que está ejecutado, no puede citarse sino como una caricatura mitológica. En lugar del bello adolescente pintado por Tiziano, Rubens, Correggio, etc., el insigne maestro holandés figuró aquí un muchacho gordiflón, de seis á siete años, que se encuentra de pronto cogido por la camisa y llevado por los aires. En tal situación el niño, cuya cara expresa la más cómica desesperación, grita, llora y concluye por hacer delante del espectador lo que algunos de los groseros borrachos de Teniers llevan á cabo en un rincón de la taberna. Si como sentimiento de la situación no pasa la obra de Rembrandt de ser una broma, en cuanto á la ejecución son un verdadero prodigio las carnes del niño tratadas por claro, contrastando con los tonos sombríos del águila. El grotesco Ganimedes vive y llora de tal suerte que logra interesarnos, y llegamos á temer que las aceradas uñas del ave rasguen la camisa y el pobre chiquillo caiga desde la inmensa altura en que se encuentra; tan poderosamente y con tanto dominio de los medios artísticos está expresada la realidad.

GANITRO: m. *Bot.* Género de Liliáceas representado por siete especies propias de la India y de las islas del Mar del Sur.

GANIVET (Luis): *Biog.* Abogado y político francés. N. en Angulema en 1829. Ejerció la profesión de abogado en su ciudad natal, en la que fué, durante el Imperio, individuo, y después vicepresidente del Consejo de prefectura. Elegido diputado por el Charenta en 8 de febrero de 1871, figuró en la Cámara en el reducido grupo de los bonapartistas, habló varias veces y demostró que era un abogado de gran verbosidad, pero un talento nada más que mediano. Intervino en las discusiones relativas á la interpretación del reglamento de la Cámara, que había estudiado muy detenidamente. Partidario del Imperio, votó en favor de todas las medidas reaccionarias. Contribuyó á la caída de Thiers, apoyó al gobierno de combate y votó contra la Constitución del 25 de febrero de 1875. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 presentó su candidatura por la segunda circunscripción de Angulema, anunciando que pediría el llamamiento al pueblo cuando la revisión legal de las leyes constitucionales. Fué elegido diputado, y en la Cámara representó el papel de representante del grupo de Llamamiento al pueblo. Votó constantemente contra la mayoría republicana, aplaudió la caída del Ministerio presidido por Julio Simón, que fué sustituido el 17 de mayo de 1877 por un Ministerio formado por enemigos encarnizados de las instituciones republicanas, y negó su voto en 19 de junio siguiente á la orden de censura contra el Gabinete de Broglie-Fourtón. El 14 de octubre de 1877 fué á la vez candidato bonapartista y candidato oficial de Mac-Mahón, siendo elegido diputado. Siguió figurando en el grupo de Llamamiento ó Apelación al pueblo, y, naturalmente, el 15 de noviembre votó contra el nombramiento de una comisión de información parlamentaria encargada de examinar los abusos de poder cometidos durante las elecciones por la administración Broglie-Fourtón.

GAN-LIBÁ: *Geog.* Montaña del E. de Africa, punto culminante de la segunda cordillera de montañas paralelas á la costa del Golfo de Aden en el país de los somalis Aya Deguela. En 1874 Haggenmacher intentó su ascensión sin llegar á la cúspide, que se encuentra á 2 895 metros de alt. Sus laderas están cubiertas de prados regados abundantemente.

GANNAT: *Geog.* C. cap. de distrito, dep. del Allier, Francia; 7 000 habits. Sit. al S. S. O. de Moulins, á orillas del Andelot, afluente por la izquierda del Allier; estación del f. c. de París á Clermont, con ramal á Montluçón Tribunal de primera instancia, Cámara consultiva de Agricultura, Escuela profesional superior. Iglesia de los siglos XII y XIV, que encierra un cuadro del siglo XII y vidrieras de Jacobo del Paroy. Ruinas de un castillo. Patria del mariscal de la Palisse, muerto en Pavía en 1525. El distrito tiene cinco cantones: Chantelle, Ebreuil, Escurolles, Gannat, Saint-Pourcain-sur-Sioule; 66 municips. y 70 000 habits. El cantón tiene 12 municips. y 15 000 habits.

GANO: m. ant. Ganancia.

GANOCÉFALOS (del gr. γανος, brillante, y κεφαλη, cabeza): m. pl. *Zool.* Grupo de anfibios laberintodontes, que comprende las formas fósiles más antiguas de cráneo acorazado.

GANOIDEOS (del gr. γανος, brillante, y ειδος, aspecto): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Grupo de peces cartilaginosos ú óseos. Constituye una subclase que se distingue por presentar escamas esmaltadas y estriadas, ó placas óseas dérmicas y fulcros, con un canal arterial muscular que tiene varias filas de válvulas; branquias libres; opérculo; quiasma de los nervios ópticos; una válvula especial en los intestinos y á veces espináculos.

El naturalista Agassiz estableció el grupo de los ganoideos, considerándolo como orden y comprendiendo en él los plectognatos, los lofobranquios y los siluroides, grupos que fueron más tarde incluídos entre los peces teleosteos por Müller. Se ha visto después que el carácter de la estructura de las escamas, que ha dado nombre á este grupo, no tiene la generalidad ni el valor que le atribuía Agassiz á pesar de su importancia indudable cuando se consideran los restos fósiles de peces que se encuentran en las antiguas formaciones geológicas. El grupo de los ganoideos era especialmente numeroso y rico en formas diversas durante las épocas geológicas antiguas, pero hoy día contiene un corto número de representantes vivientes. Es difícil, por no decir imposible, establecer una línea divisoria entre estos peces y los teleosteos, porque no sólo no existe un carácter diferencial que sea común á todos los ganoideos, sino que en realidad se ignora cuál era la organización de los ganoideos fósiles.

La piel es en algunos casos, rarísimos, desnuda *(Espatularia)*; en los esturiones presenta grandes prominencias óseas dispuestas en filas longitudinales espaciadas, ó bien en placas ganoides apretadas unas contra otras. Con más frecuencia se halla revestida dicha piel de escamas esmaltadas, de la forma indicada en la *figura adjunta*,

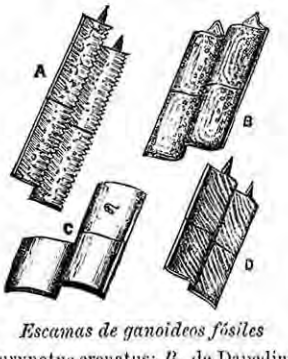

Escamas de ganoideos fósiles

A, de Eurynotus crenatus; *B*, de Dapedius granulatus; *C*, de Paleoniscus Voltzii; *D*, de Amblypterus striatus

características, encajadas en bolsas de la piel como las escamas ordinarias de los peces óseos, pero completamente distintas de éstas por su estructura. Las escamas ganoides están constituídas por un tejido óseo y recubiertas siempre de una capa lisa de esmalte; se hallan además dispuestas en series oblicuas y reunidas unas á otras por pequeños apéndices articulares. Existen también ganoideos provistos de escamas redondas, flexibles, casi enteramente semejantes á las de los teleosteos, y cuya estructura microscópica no ofrece diferencias bien pronunciadas cuando se compara con la de estos últimos. En realidad se encuentran corpúsculos óseos en las escamas de todos los ganoideos, pero también existen en las de los goniodontes y otros peces, y en cambio la capa de esmalte falta en los accipénseres y en muchos fósiles. El esmalte de los teleosteos es sencillamente la capa dura anhista de la substancia de las escamas desprovista de corpúsculos óseos.

El esqueleto de los ganoideos es óseo en ciertas especies y cartilaginoso en otras. Comienza en los ganoideos fósiles, lo mismo que entre las especies vivientes, por formas que se parecen á las de las quimeras, por la persistencia de las cuerdas y la formación de los arcos óseos superiores é inferiores. Se desarrollan siempre, fuera de la cápsula craniana, casi enteramente cartilaginosa, huesos que la recubren, y el suspensor de las mandíbulas y las mandíbulas mismas, así como los opérculos, se osifican. En los ganoideos óseos el cráneo primordial se halla más ó menos reforzado ó cubierto por un cráneo óseo; la columna vertebral se osifica también progresivamente; las vértebras revisten en diversos grados la forma bicóncava que se ve en los teleosteos, y presenta en algunos grupos una forma análoga á la de las vértebras opistoceles de los reptiles. Existen también con bastante frecuencia costillas óseas. Las aletas pectorales presentan un tamaño considerable, y en muchos géneros fósiles formas muy extrañas. La aleta caudal es, por lo común, heterocerca, y contiene á veces en su lóbulo superior la terminación de la columna vertebral; pero existe también una serie de formas de transición que llegan hasta la homocercuia bien marcada. Todos los radios de las aletas son segmentados. Es también un carácter comun á la mayor parte de los ganoideos la presencia de fulcros, especie de escamas óseas en forma de cabriol, situados en el borde superior y en el radio anterior de las aletas, principalmente de la aleta caudal, y dispuestos en una sola fila.

Müller atribuye á este carácter tanto valor, aplicado especialmente á las especies fósiles, que lo considera como el carácter distintivo de los ganoideos. Todo pez, decía este naturalista, que presente fulcros en el borde anterior de una ó varias aletas, es un ganoideo. Los demás caracteres anatómicos indican diferencias esenciales entre los ganoideos y los peces óseos, y prueban su afinidad más estrecha con los selacios. Como en éstos últimos, la parte superior del ventrículo ó canal arterial se halla animado de contracciones rítmicas. Existen también en el interior varias filas longitudinales de válvulas que llegan hasta el borde superior de la capa muscular é impiden que la sangre refluya de las arterias al bulbo durante la diástole. Las branquias son, como en los teleosteos, libres en la cavidad branquial, cavidad que se halla separada por un opérculo, que lleva además, en casi todas las especies, una gran branquia accesoria á donde afluye la sangre venosa del arco branquial anterior. Debe distinguirse cuidadosamente esta branquia accesoria de las seudobranquias del espiráculo, que puede existir simultáneamente. Se encuentran también en muchos ganoideos espiráculos que no se observan en ningún teleosteo. Los ganoideos se aproximan igualmente á las rayas y á los escualos por la estructura del intestino, y tienen una válvula en espiral en el intestino delgado. Todos ellos presentan una vejiga natatoria provista de un canal neumático con pared interna, ya lisa ya alveolar, y á cada lado del ano el orificio de un canal peritoneal que establece la comunicación entre la cavidad visceral y el medio ambiente. Los nervios ópticos no se cruzan simplemente pasando unos por encima de otros, sino que constituyen un quiasma con carga parcial de sus fibras. Los riñones se extienden en toda la longitud de la cavidad visceral; derivan de los riñones primitivos, cuyo canal excretor se halla dividido incompletamente en canal de Wolff y en canal de Müller; su extremidad terminal inferior permanece entera. No se forma uretra en su extremidad terminal, de modo que los canales urinífero en esta región desembocan allí directamente; más arriba desembocan en el canal de

Wolff. En los acipénseres la aparición de un pronefro precede á la aparición de los riñones primitivos. Estos riñones primitivos no concurren á formar el aparato vector del esperma, porque el canal segmentario y el canal de Wolff funcionan exclusivamente como canales excretores de los riñones. Los dos canales de Wolff se reunen para formar una especie de vejiga urinaria que comunica con la cloaca por entre los dos orificios peritoneales. Los órganos genitales se desarrollan independientemente de los riñones primitivos á expensas del peritoneo. Por su estructura se parecen en general á la de los selacios, pero en el macho no se advierte nunca comunicación directa con el canal excretor del mesonefro. Los dos ovarios no presentan cavidad; los huevos maduros caen en la cavidad visceral de donde pasan á los canales de Müller, cuyo orificio, en forma de embudo pestañoso, se abre en esta cavidad. Estos ramales representan los oviductos y desembocan en los canales secretores de la orina. Los canales de Müller tienen la misma disposición en el macho y funcionan como canales deferentes. Müller dividió los ganoideos aún vivientes en ganoideos óseos y en ganoideos cartilaginosos, división que no expresa, sin embargo, las afinidades de estos animales. Las especies fósiles, que son muy numerosas, ofrecen tan pocos vestigios de su organización interna, y la línea divisoria es tan indivisa entre ellos y los plagióstomos, los dipnoicos y los teleosteos, que las clasificaciones actuales no tienen más que un carácter provisional. Hoy día se dividen los ganoideos en siete órdenes, á saber: *acantoïdeos, placodermos, condrosteidos, lepidopléuridos, crosopterigios, euganoideos* y *amiados.*

GANOLÉPIDA (del gr. γανος, brillante, y λεπις, escama): f. *Bot.* Género de Compuestas senecionídeas, con todas, ó casi todas, las flores del disco estériles; con estilo bífido; aquenios con cinco ó diez costillas y lisos. Son arbustos ó hierbas del Africa austral, con hojas alternas, cabezuelas radiadas y corola amarilla.

GANOMALITA: f. *Miner.* Mineral constituído por silicato de plomo, de manganeso y de cal, que se encuentra en granos y mezclado con la tefroíta, la jacobsita y la diópsida parda, en Longbak (Suecia). Es translúcido, de densidad 4,98. Al soplete y á la llama de reducción se funde, y por el enfriamiento da una perla blanquecina que, sometida á la llama de oxidación, se ennegrece; sobre el carbón, y con la sosa, se funde también, dejando un glóbulo de plomo. Es soluble en el ácido nítrico; la solución es siruposa.

GANÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Gil, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

GANOSAMENTE: adv. m. ant. Con gana.

GANOSO, SA: adj. Deseoso, y que tiene gana de una cosa.

> ... porque entonces se hallan más GANOSOS y alentados para todo trabajo.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... y GANOSA el alma de salir desta cárcel, sacaba al cuerpo, y se iba á vivir por aquellos campos solo.
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> Trotones llevan ligeros
> Y GANOSOS de batalla, etc.
> N. F. DE MORATÍN.

GANRI: *Mit.* Diosa de la Abundancia entre los indios. Las fiestas que se celebran en honor de esta divinidad en Odeipur y en otros parajes son muy parecidas á las que se celebraban en Grecia en honor de Ceres. La hija de Saturno y de Opis del Olimpo heleno viene á ser la Ganri de los indios.

GANS (EDUARDO): *Biog.* Jurisconsulto y publicista alemán. N. en Berlín á 22 de marzo de 1798. M. en la misma capital á 5 de mayo de 1839. Estudió sucesivamente en las Universidades de Berlín, Gotinga y Heidelberg; hízose amigo de Hegel en la última, y habiendo ganado el título de Doctor en Derecho, comenzó en Berlín una viva oposición (1820) contra la escuela histórica, que á la sazón dominaba en Alemania. Después de haber viajado por Inglaterra y Francia regresó á su ciudad natal, y fué nombrado (1826) profesor extraordinario de la Universidad. En breve tiempo conquistó justa celebridad. Antes de recibir su nombramiento de profesor había publicado los dos primeros volúmenes de su gran obra, titulada *Del derecho de sucesión y sus desarrollos en la historia del mundo*: en el prefacio atacó á la escuela histórica, reprochando su estrechez de miras y su falta absoluta de toda filosofía, y proclamó la necesidad de una doctrina filosófica, la de Hegel, que sirviera de centro y apoyo á todas las ciencias positivas. La obra causó profunda sensación en Alemania. En 1830 y 1835 Gans visitó de nuevo á París, donde entró en relaciones con Cousín, Michelet, Quinet y otros. De vuelta en Alemania, se propuso dar un curso de lo que llamaba historia de los últimos cincuenta años, y á oirle acudió una verdadera muchedumbre; pero, no bien comenzó á exponer la historia de la Revolución francesa, su curso fué suspendido. Trabajó activamente para la publicación de la edición póstuma de las obras completas de Hegel; redactó casi toda la Filosofía de la Historia, de la que Hegel sólo había escrito la introducción; fué también autor de unos *Escolios sobre Gayo*, y en los últimos días de su vida combatió de nuevo á la escuela de Savigny en su libro *Del fundamento de la posesión* (Berlín, 1839).

GANSADA: f. fig. y fam. Hecho, ó dicho, propio de ganso, es decir, de persona rústica, mal criada.

GANSARÓN: m. ANSARÓN.

– GANSARÓN: fig. Hombre alto, flaco y desvaído.

GANSINOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Grandes, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 19 edificios.

GANSO, SA (del ant. al. *ganta*; moderno, *hans*): m. y f. ANSAR.

> ... asió (el cocinero) de un caldero, y encajándole en una de las medias tinajas sacó en él tres gallinas y dos GANSOS, etc.
> CERVANTES.

> Armó (el labrador) sin más tardanza
> Diestramente sus lazos,
> Y cayeron en ellos
> La cigüeña, las grullas y los GANSOS.
> SAMANIEGO.

> También los GANSOS de la diosa Tetis
> La lluvia anuncian con sonoras alas, etc.
> N. F. DE MORATÍN.

– GANSO: fig. Persona tarda, perezosa, descuidada. U. t. c. adj.

> ... no soy tan GANSO
> Como usted se lo figura.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GANSO: fig. Persona rústica, mal criada, torpe, incapaz. U. t. c. adj.

> El tal
> Don Cenón es un mastuerzo;
> El muchacho un Barrabás;
> Mauricio vicioso y GANSO...
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> La gente de Madrid suele decir que en los lugares somos GANSOS y soeces, pero se quedan por allá y nunca se toman el trabajo de venir á pulirnos, etc.
> VALERA.

– GANSO: m. Entre los antiguos, ayo ó pedagogo de los niños.

– GANSO BRAVO: El que se cría libremente sin domesticar.

> Son los ánsares ó GANSOS *bravos* como los comunes.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– CORRER EL GANSO, Ó CORRER GANSOS: fr. con que se designa una diversión semejante á la de correr gallos.

– GANSO: *Zool.* Esta ave representa un género *(Anser)* de la familia de las lamelirrostras, orden de las palmípedas. Se caracterizan los gansos por tener el pico de igual longitud que la cabeza, muy alto en su base, estrecho en la parte anterior y terminado en una laminilla córnea. En la mandíbula superior tiene laminillas transversales incompletas, dispuestas en una sola fila; patas de mediana longitud implantadas menos hacia atrás que en los patos; por lo tanto, caminan en tierra mejor que éstos, pero en cambio no nadan tan bien y las membranas interdigitales son más cortas. No somormujan; su alimentación es más vegetal que la de los patos, y su plumaje no presenta las notables diferencias que el de los mismos patos durante la época del celo. Las especies más importantes son las siguientes:

Ganso gris ó ceniciento (Anser cinereus). – Es la especie de donde proceden los gansos domésticos. Tiene el dorso de un gris pardusco; las partes inferiores de un gris amarillento, con manchas escasas é irregulares negras; las pequeñas tectrices de las alas de color ceniciento; las plumas de la rabadilla y del vientre y las tectrices inferiores de la cola blancas; todas las demás de la parte superior de un gris de azufre; las de los lados del pecho y del vientre son del mismo color más obscuro, con bordes claros en la punta; las rémiges y rectrices son de un gris negruzco con tallos blancos, y las últimas blancas también en la punta. Los ojos son de un pardo claro; el pico de un rojo de carne pálido en la base, y en la punta de un amarillo de cera; los pies de un rojo pálido de carne. La longitud del ave es de $0^m,98$ por $1^m,70$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden $0^m,47$ y la cola $0^m,16$.

El ganso gris ú oca cenicienta pertenece más bien á la zona templada que á la boreal. Durante sus emigraciones visita todos los países del Mediodía de Europa, el Norte de la China y de las Indias, algunas veces se deja ver en el centro de este país y en el Noroeste de Africa.

Las ocas domésticas conservan casi todos los movimientos de las ocas cenicientas, de las cuales descienden, pero estas últimas, como sucede con todos los animales salvajes, tienen un aspecto más arrogante y movimientos más rápidos, produciendo en el observador una impresión muy distinta. Andan con ligereza y gracia, con mucha más rapidez que las ocas domésticas; corren velozmente; nadan bien, y en caso de cercano peligro sumérgense á bastante profundidad, por más que parezcan entonces menos ágiles que en tierra. Cuando se han remontado á cierta altura vuelan bien, aunque á la verdad menos fácilmente que otras especies afines, pero siempre con bastante ligereza y de una manera sostenida. En el momento de remontarse sus aletazos precipitados y vigorosos producen cierto rumor, y cuando bajan se oye un ruido análogo, al cual se agregan los golpes en el agua si las aves se posan sobre la superficie. Cuando quieren franquear una corta distancia elévanse á poca altura, precediendo la hembra al macho, mientras que en las emigraciones se ve tan pronto á la una como al otro á la cabeza de la bandada dispuesta en triángulo.

Después del apareamiento la hembra se ocupa activamente en recoger los materiales destinados á la construcción del nido; el macho la sigue paso á paso, sin tomar una parte directa en el trabajo, pero vela continuamente por la seguridad de su compañera; sus miradas exploran de continuo todos los alrededores. La hembra comienza á reunir todos los materiales que se hallan más á su alcance y luego los escoge con algún cuidado; á veces los trae de muy lejos. La base del nido se compone de ramaje, rastrojo, hojas de caña, juncos, etc., tan toscamente entrelazado el todo, que en las primeros días es mucho más alto que cuando el ave se ha posado ya algún tiempo. La excavación está revestida de substancias más delicadas y finas. Los padres cubren los huevos con plumón. En los nidos de las hembras viejas se encuentran de siete á diez y hasta catorce; las jóvenes no suelen poner sino cinco ó seis. Se asemejan de tal modo á los del ganso doméstico que apenas se nota diferencia; miden de $0^m,090$ á $0^m,096$ de largo por $0^m,060$ á $0^m,068$ de ancho; la cáscara es lisa, opaca, de grano bastante basto y color blanco amarillento sucio, que tira algunas veces al verde. Si la hembra es vieja deposita el primer huevo á principios de marzo; la incubación comienza á mediados de este mes, ó cuando más á fines. Entonces se arranca todo el plumón para cubrir el borde interno del nido, y tapa los huevos cada vez que los abandona. Al cabo de veintiocho días nacen los pequeños; permanecen unas veinticuatro horas en el nido, y luego los conduce la hembra al agua, enseñándoles á buscar el alimento.

Comienzan por comer lentejas de agua y gramíneas acuáticas; después van á buscar su alimento á los campos y praderas. Por la tarde los jóvenes vuelven al nido, pero á las dos semanas no caben ya todos en él, y para dormir eligen los pequeños otro sitio cerca de su madre.

La vigilancia del macho aumenta desde el momento que salen á luz los hijos; la madre va delante andando ó nadando; los pequeños la siguen muy unidos; el padre cubre de cierto modo la retirada; lleva la cabeza erguida, mira á todos lados inquieto por la seguridad de los suyos, y observa con desconfianza el menor objeto sospechoso. En caso de peligro es el primero que da la señal de huir.

En el ganso doméstico se sobreponen las plumas de las alas á las de la cola, aunque conservando la misma posición; su pico es pequeño, amarillo anaranjado en el medio, y negro en la base y parte estrecha; los párpados gris negruzcos, y los dedos de un hermoso color anaranjado.

Ordinariamente son blancos ó cenicientos los gansos domésticos, ó mezclados de blanco y pardo, y suelen encontrarse algunos, aunque muy raros, con moña. Todos graznan con exceso y silban algunas veces como las serpientes cuando están irritadas; tienen un sueño tan ligero que se despiertan al menor ruido y prorrumpen en descomunales graznidos. Esta notable cualidad, que se utiliza para la defensa de las casas de campo y las huertas, es debida sin duda á los hábitos de emigración, que comparten con las demás aves de paso. Con lo sonoro del timbre de su voz avisan por medio de graznidos, y si no defienden las viviendas como los perros son tan difíciles de sorprender y seducir como éstos.

Es el ave de corral que vive más tiempo.

Ganso del Canadá (A. canadensis). – El ganso del Canadá, *oca del Canadá* de la mayor parte de los ornitologistas, difiere del ganso doméstico por el cuerpo, que es más esbelto, el cuello más largo y plumaje más abigarrado, por lo cual se le ha considerado como tipo de un subgénero *(Leucoblepharon)*; sin embargo, se asemeja mucho en lo esencial á los anserinos verdaderos. Tiene la cabeza y la parte posterior del cuerpo negras; los lados de la cara y la garganta blancos ó de un gris blanco; la cara superior del cuerpo de un gris pardusco, siendo los bordes de las plumas más claros; el pecho y la parte alta del cuello de un gris ceniciento; el vientre de un blanco puro; las rémiges primarias pardo negras; las secundarias y las rectrices negras; el ojo gris pardo; el pico negro; las patas de un gris negro; el macho tiene $0^m,93$ de largo y $1^m,68$ de punta á punta de ala; ésta mide $0^m,48$ y la cola $0^m,20$; la hembra es un poco más pequeña.

Esta especie existe en toda la América del Norte, pero ya no anida en las partes meridionales de los Estados Unidos; hoy día se encuentra comúnmente en la Tundra, entre los 50 y 67° de latitud boreal.

Los usos y costumbres de esta ave son casi los de la oca salvaje de Europa; se mueve en tierra ó en el agua como ella, vuela lo mismo, tiene casi idéntica voz, y su inteligencia parece alcanzar igual desarrollo. Todos los observadores elogian á la par la finura de sus sentidos, su cautela, su astucia é inteligencia, y aprecian tanto la especie como nuestros cazadores la oca salvaje. Aunque siempre alerta, el ganso del Canadá no se muestra tan desconfiado en el interior de las tierras como cerca de la costa, y lo es menos en los pequeños estanques que en los grandes.

Mientras toma su alimento pone siempre centinelas, que avisan el peligro á toda la bandada; no les inquieta un rebaño ó una manada de búfalos; pero si se presenta un oso ó un puma todas las aves huyen al momento en dirección al agua. Si el enemigo intenta perseguirlas los machos gritan con todas sus fuerzas, y al fin se deciden á emprender su vuelo en masa; en el caso de ser largo el trayecto que deben recorrer forman un triángulo.

El ganso del Canadá tiene el oído tan fino que puede percibir los diversos rumores con una seguridad verdaderamente asombrosa; reconoce si la rama ha sido rota por un hombre ó por un animal; se mantiene tranquilo cuando ruidosamente entran en el agua una docena de tortugas ó un caimán, pero se inquieta si oye el golpe de un remo; entonces se le ve erguir la cabeza y mirar fijamente en la dirección sospechosa. Esta ave tiene cierta destreza para abandonar un punto sin ser vista ni oída; á veces se refugia en el bosque próximo, pero comúnmente huye á nado ó á la carrera para esconderse entre las altas hierbas.

El ganso del Canadá elige para anidar un paraje bastante lejano del agua; se fija en las altas hierbas debajo de un matorral; sólo por excepción anida en un árbol. Construye el nido con mucho esmero, amontonando á veces gran cantidad de hierbas, paja y otras substancias vegetales.

El número de huevos varía de tres á nueve, de unos $0^m,085$ de largo por $0^m,057$ de grueso; en cautividad ponen las hembras de diez á once. Después de una incubación de veintiocho días nacen los pollos cubiertos de plumón, permanecen uno ó dos días en el nido, y luego siguen á sus padres al agua; pero por la tarde vuelven comúnmente á tierra para descansar y calentarse al sol. Pasan la noche debajo de las alas de su madre, que se manifiesta con ellos sumamente cariñosa; el macho le presta su auxilio en tal circunstancia. En caso de peligro los padres defienden á su progenie con un valor increíble.

Los indios y blancos los persiguen con afán y los cogen con reclamos á centenares; salan ó ahuman su carne, y guardan las plumas y el plumón, que son mejores que los del ganso doméstico.

Ganso de los sembrados (A. segetum). – El ganso de los sembrados, llamado también *ganso de las turberas, viajero*, etc., tiene la cabeza y el cuello de color pardo de tierra; el borde de la frente y los lados de la región de la base del pico presentan tres fajas blancas separadas y estrechas en forma de media luna; el manto, los hombros y las pequeñas tectrices superiores de las alas son de un pardo obscuro, con fajas formadas por los estrechos bordes de las plumas, de un pardo leonado claro; la parte inferior del dorso y la rabadilla son de color pardo gris negruzco; el buche, el pecho y los costados de un pardo negruzco con dibujos en forma de escamas de un blanco de plata, que se oscurecen más y más hacia abajo; las plumas superiores de las alas tienen en su parte interior anchos bordes blancos; el vientre, las tectrices superiores más largas y todas las inferiores de la cola, son blancas; las rémiges primarias y secundarias de un pardo negruzco, con la base de un ceniciento obscuro y los tallos blancos; las plumas de los hombros y de las grandes tectrices superiores de las alas de un pardo muy obscuro, están orilladas de un blanco sucio; el borde superior de las alas y todas las tectrices inferiores de las mismas son de un gris obscuro; las rectrices de un pardo gris negruzco, con bordes blancos en los lados, más anchos hacia afuera, y las extremidades igualmente blancas. Los ojos son de un pardo de nuez obscuro; el pico negro, con un ancho círculo amarillo rojo que rodea ambas mandíbulas junto á la punta, y los pies de color de naranja. En los individuos muy viejos se borran las manchas blancas, lunares del pico y todo el color se obscurece; en los pollos no existen aún, y todas las partes tienen un color más claro, sucio y gris. La longitud de esta especie es por término medio de $0^m,86$ por $1^m,80$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden $0^m,28$ y la cola $0^m,14$ de largo.

Ganso rojizo (A. rufescens). – El ganso rojizo se asemeja en un todo al ganso de los sembrados en cuanto al color, pero difiere por ser mucho más grande y de formas más graciosas; tiene el pico proporcionalmente más largo, muy alto, ancho en la base, aplanado en la punta, y negro solamente en la arista, en los bordes y en la punta, mientras que el resto es de un rojo naranja; las alas son más cortas, y cuando están plegadas apenas llegan á la extremidad de la cola, mientras que en el ganso de los sembrados sobresalen mucho; la cola es un poco más larga; la parte inferior del dorso de un gris negruzco; los bordes de la parte superior de las alas, tanto por encima como por debajo, de un gris obscuro. La longitud del ave es por término medio de $0^m,95$, por $1^m,74$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden $0^m,50$ y la cola $0^m,14$.

Cría de los gansos domésticos. – No son delicados para su alimentación, que es completamente vegetal. Son voraces para los granos secos ó humedecidos. Apetecen el trébol, la achicoria silvestre, las hierbas de prado, las plantas acuáticas, los desperdicios de legumbres, las coles verdes, las ortigas, las acederas, los berros, y casi todas las hortalizas; sin embargo no comen alfalfa ni esparceta, ni coles repolladas, y les es muy dañoso el uso continuo de plantas de ensalada.

El número de gansas que se da á cada ganso varía según las localidades, las razas y aun los individuos. Generalmente bastan tres hembras para un macho, y no obstante se aplica con frecuencia á cinco, seis y hasta siete, especialmente en el Mediodía. Desde el mes de enero se preparan las gansas para las posturas con pastas de raíces cocidas, á las que se agregan coles, hojas de nabo, acchaduras de trigo, cebada y centeno, salvado y harina de maíz. Se les suministran dos piensos por día, uno al salir el sol y otro por la tarde una hora antes de obscurecer. Se procura romper el hielo de las lagunas y abrevaderos, á fin de que las aves cuenten siempre con el agua necesaria. Hacia el 20 de enero es inminente la postura, conviniendo entonces disminuir las pastas y el grano, especialmente la avena seca y mojada; sin embargo, es lo más general que empiece la postura á fines de febrero ó á principios de marzo, según el calor del sitio y el año. Para aumentar el producto se acostumbra poner á las gallinas los primeros huevos á fin de que los empollen, dejando á las gansas los de las últimas posturas, los cuales tienen que empollarlos solas, pues los machos no las ayudan, tardando en incubarlos de veintiséis á treinta días. Es necesario ponerles la comida cerca, pues se aficionan con tanto afán á los huevos, que no se alejan nunca de ellos por más que les apuren el hambre y la sed.

Se cuida de ir recogiendo los huevos á medida que los van poniendo, dejando uno en el nido. Como estos huevos son muy gruesos sólo cubre quince cada gansa.

Al empezar á salir los polluelos del cascarón se les irá colocando en una cesta de paredes poco profundas con el fondo de lana, cesta que se situará cerca del fuego ó al sol, pero evitando que los polluelos reciban directamente los rayos solares. Como los polluelos acostumbran á salir del cascarón dos ó tres días antes unos que otros, conviene sacarlos de debajo de la madre á medida que se abren paso desde el huevo, para que, sintiendo la clueca que han nacido algunos polluelos no abandone el resto de la pollada.

Los polluelos no deben recibir alimento alguno hasta las veinticuatro horas de nacidos; el alimento se compondrá, durante algunos días, de huevos duros deshechos y ortigas machacadas, aunque es mejor una mezcla de harina de trigo, salvado y hierbas picadas ó muy divididas.

No deben salir los polluelos de la cesta cubierta antes de los ocho días, á no ser que el tiempo sea muy bueno, pero sin dejarlos tomar aire por la tarde, y poniéndolos á cubierto de mojaduras é insolaciones.

Cuando ya se han fortalecido se acostumbra darles salvado gordo dos veces al día, por la mañana y á la caída de la tarde, ó mejor humedecido con suero, continuando el mismo alimento hasta que empiezan á cruzarse las alas sobre el dorso, en cuyo caso entrará en la pasta salvado ó harina de maíz y las hierbas que les apetezcan más.

Se deben encerrar de diez en diez en cuartos pequeños, retirados del ruido y con poca luz, dándoles de beber agua mezclada con leche ó que tenga salvado en suspensión, y si no se les puede dar esta bebida es necesario aumentarles algo más la ración de grano. Nunca les faltará la comida, pero no se les echará mucha cantidad de una vez.

Cuando cuenten ya dos meses se les unirá con el macho y la hembra y se les acostumbrará á ir en manadas á los prados y orillas de los ríos y estanques, para que estén allí todo el día sin guía que les conduzca.

Cebo de los gansos. – Tiene lugar en dos épocas del año, en verano y otoño, pero se obtienen mejores resultados en esta última estación, comenzando en noviembre al indicarse los primeros fríos, porque prolongándose el cebo de treinta á cuarenta días se puede conocer el momento en que entran en celo, que hace refractarios los gansos al engorde.

Varían los procedimientos del cebo según las localidades, el número de animales y el objeto que se propone el criador de engordarlos por completo ó aplicarles un medio cebo.

El método más sencillo, pero cuyos resultados son poco satisfactorios, consiste en colocar los gansos en sitio estrecho, muy seco y á la sombra, y darles de comer avena tres veces al día, haciéndoles beber agua que sostenga un poco de harina, tres veces al día. Cuando cada ganso ha consumido 10 litros de avena en su engorde se puede considerar casi cebado.

En la Alsacia, y principalmente en Strasburgo, tiene lugar el cebo en grandísima escala

para producir con preferencia la hipertrofia grasienta del hígado, industria que sirve de base para los famosos pasteles de *foie gras*, que tanta aceptación y tan elevado precio alcanzan.

El método empleado en la plaza, hoy alemana, consiste en cajas de claraboyas que permiten que las deyecciones ó excrementos de los gansos en cebo caigan fuera, sin salir de la cama de paja, y que puedan sacar la cabeza por la pared delantera para comer y beber en los comederos y bebederos que se les ponen fuera.

A mano, ó valiéndose del embudo, se da de comer á los gansos dos veces al día, con maíz humedecido en agua, ó con maíz seco, adicionando un poco de sal y algún diente de ajo. Después de cada pienso se deja á los gansos en libertad durante algunos minutos, volviéndolos á colocar en las cajas de claraboya hasta el inmediato pienso. Se establecen las cajas en sitio á la sombra, de temperatura uniforme, apacible y tranquila. Después de veinte ó veintidós días de tratamiento se les administra una cucharada de aceite de clavo por día. Este método de cebo produce ordinariamente á los veinticuatro ó veinticinco días el resultado apetecido, aunque algunas veces se consigue á los dieciocho. Cuando se ceban con perfección cada ganso produce de 400 á 700 gramos de grasa blanca.

Se confeccionan en Tolosa, y sobre todo en la Alsacia, pasteles de *foie gras* de un sabor exquisito. Los primeros ensayos de esta delicada preparación se remontan á la época romana, debiéndose la gloria de la invención á Metelo Scipión.

El momento más oportuno para matar las aves cebadas es cuando respiran con dificultad.

El hígado se vende á precios muy elevados; uno de 500 gramos cuesta de 5 ó 6 francos, conservándose la carne fresca, con su grasa, en tarros. Hay hígados que adquieren un volumen extraordinario, pues llegan á 600 y hasta 900 y más gramos.

Para que no se confundan los hígados de ganso con los de pato, que son hoy muy apreciados, se procura, al extraerlos, no separarlos del corazón, que, como es más pequeño que el del ganso, constituye la garantía; á pesos iguales se venden más caros los hígados de pato que los de ganso.

Una industria especial muy considerable es el curtido de las pieles de ganso con sus plumas, pieles que se venden generalmente como de cisne. No se ceban los gansos destinados á esta industria; se les mata con la mayor limpieza, para no ensangrentar ni manchar las plumas. Se abre la piel por el dorso y se la separa con precaución. Se sumerge después en agua fría durante seis horas para disolver la sangre y demás líquidos, y se la somete luego á una disolución de un kilogramo de alumbre y 500 gramos de sal marina en 400 litros de agua, pasando más tarde á la operación del curtido propiamente dicho.

Las enfermedades más comunes en el ganso son la *disentería* y la *diarrea*, que se corrigen dándoles á beber vino tibio, en que se cuecen antes cáscaras de membrillo, bellotas y bayas de enebro.

El *vértigo* ó *torneo* es una de las enfermedades más graves que les acometen, haciéndoles dar muchas vueltas, cayendo y muriendo si no se les socorre con prontitud. Cuando es causado por insolación se les sangra con un alfiler ó una aguja, pinchando una vena que se muestra bastante ostensible por debajo de la piel que separa los dedos.

Cuando no tienen agua en que zambullirse propenden estas aves á criar *piojos*. El mejor modo de evitarlos es conservar limpios los sitios en que habitan, esparcir arena fina, hojas de helecho, tomillo y espliego, y poner en los nidos algunos granos de pimienta ó de cebadilla. A veces se introducen los insectos por narices y oídos con tanta abundancia, que ocasionan la muerte de las aves. Pero el remedio más común es meterles la cabeza en agua muchas veces para obligar al insecto á que huya y deje la presa.

Otra de las enfermedades que les ataca es la *viruela*, parecida á la del pavo, que se presenta en la cabeza y cuello, y que consiste en unos granos ó tumores inflamatorios que llegan en ocasiones á tener el tamaño de un huevo de paloma, y se llenan de materia, originando alguna vez la muerte. Al principio se les da agua y vinagre, se les somete á dieta y se lava la parte con una infusión de flor de violeta y saúco; pero formada materia se abre el tumor para evitar que se alteren las partes inmediatas.

La cicuta y el beleño, que tanto apetecen, son para los gansos venenos violentos; el único remedio conocido es darles leche fresca con ruibarbo. El frío y la niebla les son muy perjudiciales cuando jóvenes, pero se remedian estos accidentes dándoles un poco de vino aguado y harina de cebada, y llevándoles á sitio abrigado.

– GANSO (EL): *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pradorrey, p. j. de Astorga, prov. de León; 119 edifs.

GANTA: f. Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, vigésimaquinta parte del cavan, igual á dos cuartillos y medio; su equivalencia métrica tres litros.

– GANTA: Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, décimasexta parte de la tinaja, igual á un azumbre y dos cuartillos; su equivalencia métrica tres litros.

GANTE (de *Gante*, ciudad de Flandes, de donde procede esta tela): m. Especie de lienzo crudo.

– GANTE: *Geog.* C. de Bélgica, llamada *Gand* en francés, *Gent* en flamenco, cap. de dist. y de la prov. de Flandes oriental, sit. á 50 kms. al O.N.O. de Bruselas, en la confluencia del Escalda, el Lys y los riachuelos de Lieve y Moere, divididos en multitud de brazos. Es el centro de varios f. c. que irradian hacia las principales poblaciones de Bélgica, y tiene 152 391 habitantes (1890). Es también cap. de Audiencia ó tribunal de apelación, cuyo dist. comprende las dos Flandes, cap. de dist. militar y obispado. Canales y brazos de río la dividen en barrios de desigual extensión, más bien islas ó islotes unidos por puentes de madera, de piedra ó de hierro, algunos giratorios. El más importante de estos islotes, llamado Cuve ó Kuyp, está circunscripto por el Escalda y el Lys. El recinto de la c. mide unos 10 kms. de circunferencia, y su superficie pasa de 2 300 hectáreas. Un gran canal de 10 m. de ancho por cinco de profundidad, que desagua en el Escalda por Terneuzen, proporciona á Gante todas las ventajas de un puerto de mar. Sin embargo, no las aprovecha cuanto pudiera, á causa de los elevados derechos que Holanda exige desde que se separó de Bélgica. Un segundo canal pone en comunicación el Lys con el de Brujas á Ostende. Los principales artículos de comercio son: granos, aceite industrial, lino, etcétera. Pero toda la importancia de Gante radica en sus industrias, famosas desde hace siglos; sobresalen los hilados y tejidos y los encajes, y se fabrica también mucha maquinaria. Es, además, c. de grandes recuerdos históricos, conservados en sus monumentos. La catedral, San Bavon, es, por su ornamentación interior, una de las mejores iglesias belgas; su exterior, en cambio, es de mal gusto. La cripta se terminó en el año 941, y la parte del O. en 1228; el coro, empezado á construir en 1274, se concluyó en 1300; las capillas son del siglo XV; el crucero y la nave de los años 1533 y 1554. Los iconoclastas mutilaron este hermoso edificio en el siglo XVI. Casi en medio de la c. se eleva el torreón *(beffroi)*, alta torre de 118 m., de la que se construyeron sólo los dos tercios de la altura proyectada, y que remata en flecha de hierro, colocada de 1839 á 1853. Según una nota puesta al margen del plano original conservado en los archivos de la c., se empezó á construir en 1183. Los trabajos se interrumpieron en 1339. Hay diversas opiniones sobre el origen de la palabra *beffroi*: según unos deriva del alemán *bergfried*, que significa torre de espía; según otros de *bell*, campana, y *fried*, paz, porque tan sólo las municipalidades, llamadas también c. de paz, tenían el derecho de levantar estos monumentos. Uno de los privilegios que pedían con preferencia á sus príncipes las c. flamencas era el de levantar una atalaya ó torreón para convocar á los burgueses á son de campana. La entrada de la torre está al O. La escalera es obscura é incómoda. Tiene 386 peldaños hasta la tercera galería, que se halla á 82 m. de alt. La flecha, que mide 36 m., remata en un dragón de cobre dorado de 3 m. de largo que hace de veleta. Este dragón procede de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla, de donde lo quitó en 1204 Balduino VIII, conde de Flandes, para regalarlo á los ganteses. Desde el torreón se abarca un hermoso panorama que comprende gran parte de Flandes. Cuéntase que un día el duque de Alba aconsejaba á su señor, Carlos V, que destruyera la orgullosa c. que tanto le había dado que hacer, y entonces el monarca condujo al duque á la plataforma del torreón y le dijo enseñándole la c.: «¿Cuántas pieles de España harían falta para hacer un *guante* como este?» El duque no insistió en su cruel proposición. Merece también citarse el *carillón* del *beffroi*. Consta de cuarenta y cuatro campanas, una de las cuales fué agujereada por una bala de cañón en 1789, lanzada desde la antigua ciudadela por los austriacos con la intención de impedir los toques de alarma. La bala dió en el blanco, pero no se logró el objeto, pues la campana no perdió nada de su sonoridad. En la base de la torre está la cárcel municipal, llamada Mammelokker. Este nombre proviene de un bajo relieve que hay sobre la puerta de entrada, por el lado del mercado de la Manteca, y que representa á una mujer joven dando el pecho á un viejo encadenado. El portal y las figuras son del siglo XVIII.

El Palacio municipal, sit. en la misma plaza, consta de dos partes distintas. La pintoresca fachada del N. por la parte de la calle de Haut-Port, fué construída de 1481 á 1533 según los planos de Domin van Waghemakere y de Rombout Keldermans; se restauró en 1829 y aun se retocó algo más posteriormente. Es, quizás, por su ornamentación, el mejor modelo de la arquitectura gótica en Bélgica. La fachada del E., que da al mercado de la Manteca, fué edificada de 1595 á 1628, con el estilo del Renacimiento y tres órdenes de columnas superpuestas. En la sala del trono fué en donde el Congreso de las Provincias unidas firmó en 1576 el tratado llamado Pacificación de Gante. Hay en esta sala algunos cuadros modernos y retratos de príncipes austriacos. La capilla, que forma un saliente en forma de torrecilla, sirve de camarín para celebrar casamientos. Los archivos son muy importantes; se remontan al siglo XIII.

Tomando la calle de los Graneros, enfrente mismo de la fachada N. del Palacio municipal, torciendo luego á la izquierda por la calle Baja y la de la Serpiente, se llega al mercado del Viernes, gran plaza cuadrada, rodeada de antiguos edificios, y teatro de los acontecimientos más importantes de la historia de Gante. En ella se celebraban con gran pompa las alegres entradas de los condes de Flandes, que debían antes prestar juramento de observar y hacer cumplir las leyes, privilegios, libertades y costumbres del condado y de la c. En esta plaza se reunían las corporaciones en la Edad Media, y á ella acudían á la voz de sus jefes aquellos hombres ávidos de libertad, aquellas cabezas duras de Flandes, como llamaba Carlos V á sus compatriotas, cuando corrían peligro sus privilegios. Felipe de Artevelde recibió en esta plaza el juramento de sus conciudadanos en 1381, cuando le llamaron para dirigir la lucha contra su soberano, el conde Luis de Flandes. Cuarenta años antes, dueño de la c. Jacobo de Artevelde, padre de Felipe, Gerardo Denys, su asesino después, había atacado á la cabeza de los tejedores al partido opuesto de los bataneros. Tan reñido fué el combate, que ni aun la presencia del Santísimo Sacramento pudo cortarlo, y perecieron más de 500 ciudadanos. Sucedió esto el Lunes 2 de mayo de 1345, y se inscribió tan triste día en los anales de la c. con el nombre de *Lunes malo*. También en el mercado del Viernes se cumplieron las sentencias del Tribunal de la Sangre, bajo el gobierno del duque de Alba. En la plaza había una columna que sostenía la estatua de Carlos V, demolida en las revueltas de 1796.

Desde 1863 tiene por adorno la estatua de Jacobo de Artevelde, de tamaño mayor que el natural y en bronce, obra de Devigne-Quyo. En el pedestal, de seis m. de altura, hay tres bajos relieves que recuerdan las tres alianzas más importantes que contrajo Flandes por mediación de Artevelde. Al N. de la plaza se divisan los campanarios principales de la ciudad. Al N.O. el puente del *Laitage*. Al extremo de una calle, al O. del mercado del Viernes, aparece sobre un zócalo de piedra un cañón de hierro forjado, de $5^{m},80$ de long. por $3^{m},30$ de circunferencia, construído en el siglo XV. Al E. y detrás del mercado del Viernes se halla la iglesia de Saint-Jacques, fundada por los años 1100. El edificio actual data de fines del siglo XV ó comienzos del XVI; sin embargo, las torres parecen más antiguas. No

lejos se encuentra el Jardín Botánico *(plantentuin)*; es el mejor de la comarca. Se estableció en 1797 y se le llama generalmente *Bandeloohof*. Contiene grandes estufas. En el antiguo convento de Bandeloo está la Biblioteca de la Universidad y de la población, en la que se encierran preciosos manuscritos. El salón de lectura es público. En el mercado de los Granos se halla San Nicolás, la iglesia más antigua de Gante, fundada en los comienzos del siglo X, pero que en su actual forma data probablemente de principios del siglo XV. La torre principal está rodeada de diez torrecillas. El interior es de gusto moderno. Los iconoclastas y las revueltas religiosas destruyeron muchos tesoros artísticos de esta iglesia. Al O. del mercado de los Granos, en el muelle de las Hierbas, hay algunos edificios antiguos, distinguiéndose la casa de los Barqueros, de 1531. San Miguel es una espaciosa iglesia de estilo gótico, construída de 1445 á 1480. En tiempo de la primera República francesa, en 1794, se consagró esta iglesia al culto de la Razón, despojándola de sus objetos de arte, que fueron reemplazados por composiciones modernas. A excepción de algunos cuadros de Van Veen, Van Dyck, Crayer, etc., los demás son de la primera mitad de este siglo. Las nuevas vidrieras son de Capronnier. Al N. del mercado de los Granos se encuentra el de las Hierbas ó de las Legumbres, á la izquierda del cual está el Gran Matadero, construído de 1408 á 1417, sin importancia arquitectónica y vacío en la actualidad. En 1854 se descubrieron en la antigua capilla notables pinturas murales al óleo, ejecutadas en 1448 por Nabor Martins, hoy restauradas por completo. A la derecha, en el muro, se ven anillos y argollas que, como las del pequeño *Café de la Potence* ó *Galgenhuis*, recuerdan las ejecuciones llevadas á cabo en este lugar. El gremio de carniceros se llamaba antes de 1794 *los hijos del príncipe*, por descender del emperador Carlos V y de una hermosa carnicera, que obtuvo de su poderoso seductor el privilegio de que sólo ejercieran en lo sucesivo el oficio de carnicero los descendientes de su hijo. Tuvo éste último cuatro hijos, que fueron el tronco de las cuatro familias de que se componía todo el gremio de carniceros de Gante hasta 1794, y que eran los Van Melle, Van Loo, Minne y Deynoot. Torciendo después á la izquierda, en dirección al puente, se llega á la plaza de Santa Farailda, rodeada de antiguos edificios. Una puerta sit. en el ángulo izquierdo de ésta, que es reproducción de la de A. Quellin, destruída por un incendio en 1872, con esculturas de Kessel, representando á Neptuno, el Escalda y el Lys, sirve de entrada al mercado del Pescado. Al N. de la plaza, al fin de la calle de la Moneda, está el castillo de los condes, en flamenco *s'Gravensteen* ó *s'Gravenkasteel*, edificio sólido y antiguo, de mucha elevación, y provisto de almenas, sit. entre construcciones modernas. Se le llama también vulgarmente el *Oudebourg*. Son los restos de antiguo castillo de los condes de Flandes, en el cual, en 1424, Felipe el Bueno, duque de Borgoña, retuvo cautiva durante tres meses á Jaquelina de Baviera, condesa de Holanda, heredera de Guillermo VI. Fué construído en 868; la puerta principal, que se conserva aún, flanqueada de dos torres, data de 1180. Una galería subterránea que desemboca á una legua de distancia de la ciudad servía probablemente para el paso de tropas en tiempo de revueltas. En una calle próxima, la del Vieux Bourg, sit. enfrente del puente del Laitage, por donde se viene del mercado del Viernes, hay dos notables edificios del siglo XVII, con dos bajos relieves de tierra cocida. El Museo Municipal Arqueológico, de creación reciente, está en un antiguo oratorio de Carmelitas descalzos, en la calle Larga de las Piedras, y contiene una rica colección de objetos flamencos labrados en hierro y madera, hermosos tapices de Bruselas del siglo XVIII, notables obras de orfebrería, etc. A continuación de la calle de la Moneda está la de Santa Margarita, en donde se encuentra, al lado de la iglesia de los Agustinos, poco notable, el antiguo convento del cual aquélla dependía y que hoy ocupa la Academia de Bellas Artes. En ésta hay una galería de pinturas con unos 250 cuadros. El nombre de la calle inmediata, la Cour del Príncipe, recuerda el antiguo castillo de los condes de Flandes. Siguiendo más allá se encuentra la calle del Rabot, que lleva á la puerta llamada del Rabot, célebre en los anales de la ciudad. En 1488 el ejército del emperador Federico III, que apoyaba las pretensiones de su hijo Maximiliano, intentó en vano asaltarla. Una antigua inscripción flamenca celebra la bravura de los combatientes á las órdenes del conde Felipe de Cleves. Cerca de este punto estaba el gran Beaterio. El Foso, ó la Coupure, canal concluído en 1758, une el Lys con el gran Canal de Brujas. En sus márgenes hay un paseo. En la orilla derecha está el Casino, construído por L. Roelandt en 1835, y que pertenece á la Sociedad de Botánica *(maatschappy van Kruidkunde)*. Sirve para las célebres Exposiciones de flores que se celebran anualmente desde 1808. Enfrente casi del Casino, en la otra orilla del canal, está la cárcel, que ha gozado celebridad europea. Se empezó á construir en 1772 en tiempo de María Teresa, y se terminó en 1825. Un ala del edificio se ha dispuesto para prisión celular con 158 celdas, según el sistema de Auburn (del silencio). Hoy no hay más de 200 presos; se encierra en ella principalmente á los que no pueden soportar el aislamiento absoluto. A poca distancia se encuentra otra cárcel con 325 celdas y capaz para 420 detenidos. En la plaza de armas ó Kouter, que es de forma regular y está rodeada por dos filas de tilos, se celebran conciertos militares los Domingos y los Miércoles por la noche, y un mercado de flores muy notable el Domingo por la mañana. Al E. de esta plaza se halla el Café de las Arcadas. En el ángulo S. E. se ve el teatro, construído en 1848 por Roelandt. El Palacio de Justicia es un imponente edificio, también construído por Roelandt en 1844. El Lys le rodea por dos lados. La fachada principal, con una elevada gradería y un atrio corintio, están al N. La Universidad fué construída también por Roelandt en 1826. Su fachada da á la calle de los Bataneros y tiene un atrio corintio con esta inscripción: *Auspice Gulielmo I., acad. conditore, posuit S. P. Q. G.* 1826. Atravesando un primer patio, después un vestíbulo, que Cluysenaar ha decorado recientemente con frescos que representan hombres célebres de la Reforma, del Renacimiento y de la Revolución francesa, se llega al salón de actos, ó paraninfo, que forma una especie de rotonda con columnas de mármol, del género del Panteón de Roma, capaz para 1700 personas. El Museo de Historia Natural es muy completo. En el mismo piso hay una colección de monedas y de medallas, y algunas antigüedades romanas. Dependen de la Universidad una Escuela Especial de Ingenieros civiles y una Escuela de Artes y Oficios. En total, cuenta con unos 600 alumnos. Sainte-Barbe, la nueva iglesia de los Jesuítas, está al S. de la plaza de Armas, más allá del Lys, y es de estilo del Renacimiento. Sobre una altura, al extremo S. de la ciudad, en un pintoresco lugar, se eleva San Pedro, iglesia fundada, según cuentan, en el lugar que ocupó un templo de Marte, en 610, reedificada muchas veces, y últimamente, después de destruirla los iconoclastas en 1578, de 1629 á 1718. El Jardín Zoológico está situado cerca de la estación del ferrocarril del Estado. Al N. de este jardín se halla Santa Ana, que es una gran iglesia construída en 1853. Los Beaterios *(Beguinages)*, una de las curiosidades de Gante, son dos conventos, cuyo origen data de los años 1234 y 1235. Según unos, el nombre proviene del de Sainte Bègue, madre de Pepino de Heristal; otros suponen que de Lambert le Bègue, sacerdote de Lieja de fines del siglo XII, y hay quien supone que deriva de *beggen* (oración), que en inglés se llama *to-beg*. Estas instituciones tenían por objeto consagrarse á la vida religiosa, á obras de caridad, y proporcionar condición honrosa á las mujeres de todas las clases sociales. Hoy siguen organizadas casi en igual forma, habiéndolas respetado José II cuando suprimió los demás conventos, y aun la misma Revolución francesa las toleró en consideración á sus prácticas de caridad. Hoy no existen *beguinages* más que en Amsterdam y Breda, en Holanda, y unos veinte en Bélgica, en los que se encierran más de 1300 beatas, unas mil en Gante y el resto están repartidas entre Brujas, Lovaina, Termonde, Amberes y otras.

El Gran Beaterio, que perdió su antiguo emplazamiento en la puerta de Brujas cuando fué preciso abrir nuevas calles, hubo de trasladarse en 1875 al N. E. de la ciudad. En él hay unas 700 reclusas. Las jóvenes viven en comunidad. A los seis años cada beata tiene derecho á retirarse á pequeñas casas compuestas de dos á cuatro habitaciones. Algunas admiten en su compañía mujeres extrañas á la institución. Su ocupación principal es la fabricación de encajes. El pequeño *Beguinage* tiene la entrada por la calle de las Violetas y está organizado de igual manera. Encierra unas 300 beatas.



El beffroi ó torre de Gante

Hist. – Créese que el lugar que ocupa Gante tenía ya importancia en los días del Imperio romano, pues se han encontrado antigüedades de esta época en el recinto de la ciudad y en los alrededores. Uno de los primeros escritores que habla de Gante *(Gandavum Castrum)* es un abad de San Pedro, que vivía á fines del siglo VII. En tiempo de guerra los habitantes se retiraban á un recinto fortificado, entre el Lys y el Escalda, en el espacio hoy llamado de *Kuyp van Gent* (la Cuba de Gante). Moke presume que los brazos del Escalda, que rodean la ciudad, son fosos abiertos para su defensa. Hacia el año 629 el rey Dagoberto envió á San Amando á Gante para predicar el cristianismo. Fundó el santo sobre el monte Blandín el monasterio de San Pedro, en el lugar en donde hoy está la iglesia de este nombre, el cual fué saqueado por Carlos Martel, y otro al N. E. de la ciudad, que más tarde se llamó de Saint-Bavon. En 811 Carlomagno fué de Boulogne-sur-Mer á Gante á inspeccionar la escuadra que había mandado construir para luchar con los daneses y normandos. Hacia el año 868 Balduino Brazo de Hierro, primer conde de Flandes, levantó el castillo del Conde, fortaleza que se convirtió en centro de un extenso sistema de defensas, al abrigo de las cuales se fundó la primera iglesia bajo la advocación de Saint-Bavon. En 968 Balduino el Joven introdujo en Gante tejedores y bataneros y protegió la agricultura. La ciudad prosperaba y se extendía, cuando á mediados del siglo XI una

terrible epidemia casi la despobló. De 1176-78 Felipe de Alsacia confirmó á los ganteses sus derechos municipales. La ciudad pasó á ser capital de Flandes en 1180. Balduino VIII y Balduino IX regularizaron la administración y protegieron la industria. Sin embargo, á fines del siglo XII Gante no abarcaba más que el espacio comprendido entre el Lys y el Escalda, protegido por fortificaciones de tierra flanqueadas por grandes torres, principalmente por sus cuatro puertas. Una ley promulgada en 1202, y por la que se prohibía á los ganteses adquirir inmuebles fuera de la ciudad, contribuyó mucho á la belleza de las construcciones y á la actividad industrial. El individuo que no podía justificar sus medios de existencia era expulsado de la ciudad, y se atraía á los extranjeros concediéndoles privilegios. Al Consejo municipal de los Trece, cuyo poder permanente se había hecho odioso, sucedió en 1228 el Consejo de los Treinta y Nueve, organismo político que se hizo famoso. En 1262 se agrandó la ciudad con la unión de Saint-Bavon y del barrio de San Pedro. En esta época los Treinta y Nueve obtuvieron de la princesa Margarita autorización para abrir un canal navegable, que se llamó *La Lieve;* construyeron también un recinto fortificado de unos dos kilómetros. Adquirieron y unieron á la ciudad la llamada Ciudad Vieja, en donde estaba el Graveen-Castel, y los terrenos de sus afueras. La incorporación del condado de Flandes á Francia, en tiempo de Felipe el Hermoso, no aminoró la actividad industrial de Gante, pero sus libertades fueron restringidas y sus magistraturas municipales sustituídas por otros tribunales. Así, los ganteses no vacilaron en tomar las armas cuando las Flandes se insurreccionaron contra Jacobo de Châtillon, su gobernador, y más tarde contra Luis de Grecy.

Entonces fué cuando Jacobo de Artevelde se puso al frente de los ganteses y gobernó la ciudad durante siete años. Aunque de noble origen, se afilió á la causa del pueblo y abandonó el partido de la nobleza que era el de Francia, declarándose por los ingleses. Sucumbió en 1345 durante una revuelta popular. La ciudad, sin embargo, continuó prosperando, y su mayor riqueza la debió á las fábs. de paños. Petrarca la visitó en aquel tiempo y celebró su prosperidad comercial; á este propósito se dice que en los comienzos del siglo XV había más de 40 000 tejedores de lana y algodón; eran muchos más los primeros que los segundos, y en tiempo de guerra podían dar 18 000 hombres.

Los condes de Flandes no sufrían con paciencia el espíritu libre é independiente de los ganteses. Felipe el Bueno decretó en 1448 un impuesto de 18 sueldos por cada saco de sal. Los ganteses rechazaron este impuesto, como también otro sobre el trigo, decretado en 1449. Persistiendo el duque, los habitantes corrieron á coger las armas y á rechazar á los recaudadores. Duró la guerra dos años, y en ella fué devastado todo el territorio. En la batalla de Grave, en 1453, los ganteses quedaron vencidos y perdieron dieciséis mil hombres. De la dominación de Carlos el Temerario pasó Gante á la de la princesa María, su hija, la cual otorgó muchos privilegios; siguió luego la casa de Austria por el enlace de María con Maximiliano de Austria, celebrado en Gante en 1477. Los ganteses se negaron á reconocer á este príncipe como tutor del hijo de María de Borgoña, pero sucumbieron en una acción librada bajo los muros de la ciudad y pidieron la paz, que se firmó á 18 de junio de 1485. En 25 de febrero del año 1500 nació Carlos V en Gante, en el palacio llamado la Corte del Príncipe. Carlos V adoraba á su país natal, pero la ciudad no le correspondía y se mostraba rebelde á su autoridad. Su hermana María, gobernadora de los Países Bajos, pidió á los ganteses un subsidio de 1 200 000 florines de oro para sostener la guerra contra Francia y le fué rehusado, lo que determinó medidas de rigor que exasperaron á la población. Se levantó una partida rebelde, que ya anteriormente, y con el nombre de *chaperons blancos*, había promovido disturbios. Carlos V obtuvo de Francisco I el permiso de atravesar la Francia, y entró en Gante el 16 de febrero de 1540. Los revoltosos se sometieron, y se impuso una contribución á la ciudad. Para poner fin á las sediciones, Carlos V puso, en 12 de mayo del mismo año, en el emplazamiento del antiguo monasterio de Saint-Bavon, la primera piedra de una ciudadela. En Gante fué donde Felipe II declaró regente á Margarita, hija natural de Carlos V. Pronto adquirió incremento en la ciudad la secta protestante. Los calvinistas predicaban públicamente. El 22 de agosto de 1566 el populacho empezó el saqueo de las iglesias al grito de *¡Vivan los mendigos!* El duque de Alba castigó á nobles y burgueses, y muchos de éstos emigraron, llevándose sus industrias á Alemania é Inglaterra, y enriqueciéndose Mánchester con estas pérdidas que sufrió Flandes. En 8 de noviembre de 1576 se firmó el famoso tratado de alianza llamado de *Pacificación de Gante.* Al año siguiente los Estados Generales decretaron la demolición de las ciudadelas de Gante y de Amberes, que los españoles tuvieron que evacuar. Desde esta época siguió Gante las vicisitudes del resto de Flandes, y su historia, durante veinte años, ofrece sólo una serie no interrumpida de luchas sangrientas, en las que el partido protestante de los mendigos, dirigido por ambiciosos, y el de los católicos, se disputaron la influencia. Las iglesias y conventos fueron demolidos nuevamente. En septiembre de 1584, después de haber sometido el duque de Parma á toda Flandes, se apoderó de Gante, sitiándola por hambre. La dominación española quedó restablecida y se reconstruyó la ciudadela, tolerándose sólo la religión católica. Emigraron esta vez más de 11 000 habits., que fueron con sus industrias y protestantismo á Inglaterra y Holanda, cegándose por mucho tiempo las fuentes de la antigua prosperidad de Gante. En 9 de marzo de 1678, Luis XIV se hizo dueño de la ciudad después de un sitio de seis días, la perdió en 1706, se apoderó otra vez de ella en 1708, y de nuevo la perdió en 1709. Con la paz de Utrecht pasó á poder de Austria. En 1745, Luis XV, queriendo despojar á María Teresa de parte de su herencia, invadió los Países Bajos, y algunos días después de la batalla de Fontenoy hizo su solemne entrada en Gante. Por el tratado de Aquisgrán se incorporó de nuevo al Imperio. La batalla de Fleurus (4 de julio de 1794) puso fin al gobierno de la casa de Austria en Flandes. De esta época data el régimen revolucionario de la ciudad, la supresión de sus conventos y cierre de las iglesias. Incorporada á Francia con el resto de Bélgica, se convirtió en cap. del dep. del Escalda. El 14 de julio de 1805 la visitó Napoleón acompañado de Josefina, con motivo de la primera Exposición industrial que se celebró en la Casa Ayuntamiento. En los siguientes años se construyeron nuevos muelles y cloacas.

El 17 de mayo de 1810, Napoleón y María Luisa, acompañados del rey y reina de Westfalia, hicieron su entrada solemne en la ciudad. La lucha del emperador contra Roma, las quintas y el bloqueo continental, indispusieron con Francia á los ganteses, los cuales acogieron muy bien á las tropas aliadas. Luis XVIII se refugió en esta c. durante los Cien Días. Por espacio de quince años, bajo el gobierno holandés, Gante fué la primera c. manufacturera del reino. Sus anchas calles se embellecieron con monumentos útiles y suntuosos, y por un nuevo canal, en comunicación con el mar, recibía los productos del globo. En 1830, Gante, floreciente por la paz y por su comercio con Holanda, pareció protestar con su silencio de la revolución que la arruinaba. La ciudadela no se rindió hasta la irrevocable abdicación del rey Guillermo. El dist. de Gante tiene 906 km.^{2} y 325 000 habits. El Canal de Gante á Brujas, comenzado en el siglo XVI y terminado en 1751, comunica de un lado con el Escalda, el Lys y el canal ó cuenca de Terneuze, y de otro con los canales de Damme y Ostende. La longitud es de 47 kms. El Canal del Sas de Gante, de navegación y derivación á la vez, se construyó de 1825 á 1827. Parte del Lys, en Gante, y se dirige al N. hasta el estuario meridional del Escalda, donde termina en Terneuze después de atravesar la pequeña c. de Sas de Gante. Tiene 33 kms. de curso, 20 en Bélgica y el resto en territorio holandés.

GANTEAUME (HONORATO JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Almirante francés. N. en La Ciotat á 13 de abril de 1755. M. en Aubagne, cerca de Marsella, á 28 de septiembre de 1818. Ingresó en la Marina á los catorce años, sirviendo primero en la mercante, y cuando contaba veintidós había ya asistido á siete campañas, cinco en el Mediterráneo y dos en las Antillas. En 1778 comenzó á servir en la marina del Estado. Aún era alférez de navío en 1789, pero luego ascendió rápidamente, mandó en Levante una escuadra que capturó varios buques de comercio ingleses, y marchó con Brueys á Egipto con el empleo de jefe de Estado Mayor. Logró desembarcar en Francia á Bonaparte, pero no le favoreció la suerte cuando llevaba socorros al ejército de Egipto. Proclamado el Imperio, Ganteaume fué nombrado vicealmirante, conde y jefe de la escuadra de Brest, y luego inspector general de las costas del Océano. En 1810 ingresó en el Consejo del Almirantazgo. Más tarde se adhirió á la caída del emperador, y obtuvo de Luis XVIII la dignidad de par.

GANTEÍNA (de *guante*): f. *Quím.* é *Ind.* Preparación empleada para lavar los guantes de cabritilla, y que se compone de 150 gramos de jabón en polvo, 10 de amoníaco líquido, 165 de agua de Javelle y 155 de agua pura.

GANTELEA (de *guante*): f. *Bot.* Especie de campánula de raíz blanquecina. También se da este nombre á la ancolia y á la digital.

GANTERA: f. *Mar.* Cada una de las piezas rectas que á modo de brazales salen de las amuras de un jabeque ó barco semejante para formar el espolón.

GANTÉS, SA: adj. Natural de Gante. Usase t. c. s.

—GANTÉS: Perteneciente, ó relativo, á Gante.

GANTUR: *Geog.* C. cap. del dist. de Kistna ó Krichna, presidencia de Madrás, Indostán; 20 000 habits. Sit. al N. de Madrás, á 30 kms. de la orilla derecha del Krichna y á 50 kms. del mar. Se halla en medio de un llano bien regado y lleno de esmerados cultivos, y constituye un mercado importante; goza de un clima muy saludable, y aun cuando es de muy antiguo origen no conserva monumentos notables.

GANUZA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Metauten, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 44 edifs.

GANX-BASODA: *Geog.* Pequeño principado musulmán del Malva, Indostán, enclavado en los estados de Scindia, cerca de Bassoda. Tiene 176 kms.^{2} y 8 000 habits.

GANYA-CHAI: *Geog.* Río de la Rusia transcaucásica, afl., por la derecha, del Kur. Nace en los montes del Karabag, al E. del lago Gokchai, pasa por Yelisavetpol, y cuatro kms. más abajo baña las ruinas de Kizyl-Arsalan. Tiene 100 kilómetros de curso.

GANYAM ó CHIKAKOL: *Geog.* Dist., ó colectorado, el más septentrional de la presidencia de Madrás, Indostán; 21 530 kms.^{2} y 1 600 000 habitantes. Sit. en la costa O. del Golfo de Bengala, confina al N. con el Orissa (Bengala), al O. con la prov. de Chattisgar (Provincias del Centro), y al S. con el dist. de Vizagapatam. La costa, que se halla comprendida entre el lago Chilka al N. y el Navagalli al S., presenta sólo un estrecho cordón de litoral, bajo, poblado de bosque, sembrado de lagunas, encerrado entre la formidable resaca del golfo y las alturas llenas de bosque que forman el extremo N. de lo que se ha convenido en llamar Gates orientales. Excepto este estrecho litoral que se halla directamente sometido á la influencia inglesa, y en el cual se encuentran las ciudades de Barampur, Itchapur, Turla, Calingapatam y Chikakol, que es la cap., el resto del país, erizado de montañas, lleno de juncales y bosques, y apestado por las fiebres, está gobernado por *zemindars* ó jefes indígenas, vasallos de Inglaterra. Esta comarca montañosa es parte del antiguo Jondistán, y sus habits., jondos, sondos, panos, y urias, son los más degradados y salvajes del Indostán. La antigua cap., Ganyam, que dió su nombre al distrito, estaba sit. 180 kms. al N.E. de Chikakol, en la desembocadura del Kichikulia, en el Golfo de Bengala, cerca de la punta meridional del lago Chilka. Era una de las factorías inglesas más importantes de la costa, y una de las ciudades más pintorescas de la presidencia; pero fué abandonada en 1815, después de una terrible epidemia, y mientras las autoridades se trasladaron á Chikakol la población se estableció en Barampur, sit. 20 kms. al O.S.O.

GANYARA: *Geog.* V. KUNYARA.

GANYIU DSAN: *Geog.* Uno de los montes más altos de la región N. de Nippón, Japón. Alcanza 2 130 m. de altura y está sit. en la prov. de Rikuchiu, unos 20 kms. al O. de Morioka, en los

39º 50′ de lat. N. De sus laderas descienden al S. el río Kitakami y al N. el Yoné-suru. V. IVAS I-YAMA.

GÁNZAGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aramayona, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 13 edifs.

GANZO: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 53 edifs.

GANZÚA (de *gancho*): f. Hierro largo, con una punta torcida á modo de garfio, de que usan

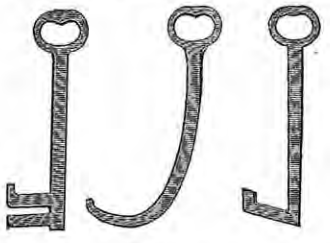

Ganzúas

mucho los ladrones para quitar ó correr los pestillos de las cerraduras, y abrir puertas, arcas, etc.

Son como barreno de gitano, ó como GANZÚA de ladrón, que en un soplo hacen su efecto.
La Pícara Justina.

..., la cual necesidad me puso la GANZÚA en la mano, y fieltros en los pies, con que facilité mis hurtos.
CERVANTES.

– Para amor no hay cerraduras;
Que como es su padre herrero,
Le enseñó á forjar GANZÚAS.
TIRSO DE MOLINA.

– GANZÚA: fig. y fam. Ladrón que roba con maña, ó saca lo que está muy encerrado y escondido.

Soy muy práctico en conocer esta casta de pájaros; y para haceros ver que son dos lindas GANZÚAS, en este mismo punto voy á llevarlos á la cárcel.
ISLA.

– GANZÚA: fig. y fam. Persona que tiene arte ó maña para sonsacar á otra su secreto.

– ¡Cáscaras! ¿Cita?
– ¡Sí! – ¡Bravo! – Pero no suya.
– Pues ¿de quién? – De su papá.
– O ese papá es muy GANZÚA,
O no entiendo...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GANZÚA: *Germ.* EJECUTOR DE LA JUSTICIA.

Pídele perdón GANZÚA,
Como es uso en este paso.
Romances de la Germanía.

GANZUAR: a. Abrir una cerradura con ganzúa.

¡Mas de noche sin sentir, descorchaba cepos y GANZUABA escritorios...
La Pícara Justina.

GAÑÁN (de *ganar*): m. Rústico, ó trabajador del campo, que sirve á jornal, sin otra habilidad ó maestría que la del trabajo con la azada, con el arado ú otro instrumento del campo.

... el infeliz GAÑÁN... no puede gritar libremente, ni entonar una jácara en el horuelo de su lugar.
JOVELLANOS.

Pero desdeña el buen tono
Lo que alegra á los GAÑANES.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Los de ilustre jerarquía
Y los míseros GAÑANES,
Todos viven entre afanes,
Recelando cada día
Terremotos y huracanes.
HARTZENBUSCH.

– PIERDE EL GAÑÁN PORQUE LOS AÑOS SE LE VAN: ref. que da á entender que para el trabajo penoso del campo es necesaria la fuerza y robustez de la mocedad.

GAÑANA: *Geog.* Río de la cuenca del Zambeze, Africa, y afluente meridional de él. Nace en el país de los matabeles y confluye con el Zambeze tres kms. al O. de Zumbo, antiguo fuerte de los portugueses.

GAÑANÍA: f. Conjunto de gañanes.

... le llevaron los frailes, por que se recrease, hacia la granja de Valdefuentes, y á santa Cecilia, donde estaba la casa de la GAÑANÍA.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– GAÑANÍA: Casa en que se recogen los gañanes.

GAÑIDO (del lat. *gannītus*): m. Aullido del perro cuando lo maltratan.

– GAÑIDO: Quejido natural de otros animales.

Ladran (las raposas) cuando les fatiga la hambre; aunque su voz natural se llama propiamente GAÑIDO.
JERÓNIMO DE HUERTA.

... su voz es un GAÑIDO largo, como que remeda al perro.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

GAÑILES (de *gañir*): m. pl. Partes cartilaginosas del animal, en que se forma la voz ó el gañido, y las carnosas de que éstas se visten.

– GAÑILES: Agallas del atún.

GAÑINAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pedrosa de la Vega, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 30 edifs.

GAÑIR (del lat. *gannīre*): n. Aullar el perro con sonido ronco y triste cuando le han dado un golpe.

– GAÑIR: Graznar las aves.

– GAÑIR: fig. y fam. Se dice de las personas cuando, enronquecidas, apenas pueden hablar ni echar la voz.

Luego sintió la pobre dueña que la asían de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dejaban GAÑIR, etc.
CERVANTES.

... lleva (el graduando) con las licencias de hablar y GAÑIR, la añadidura que decía Peñalba para pintar á los doctores de *nuestra tierra*.
JOVELLANOS.

..., marchó (el dios) con el perillán que había pescado, asiéndole fuertemente de las agallas, que no le dejaba GAÑIR.
L. F. DE MORATÍN.

GAÑIVETE: m. ant. CAÑIVETE.

... hasta hincar la punta del GAÑIVETE en una tabla.
ANDRÉS DE LAGUNA.

GAÑIZ (del sánscr. *ganita*, cálculo, cuenta; de *gan*, calcular, contar): m. *Germ.* Los dados.

GAÑÓN: m. GAÑOTE.

..., bebida con aguamiel, quita la ronquera y alimpia el GAÑÓN.
ALONSO DE HERRERA.

GAÑOTE (de *gañir*): m. fam. GARGANTA, parte anterior del cuello.

Tal me embriaga
El exceso del placer,
Que el día menos pensado
Me echo al GAÑOTE un cordel.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAÑOTE: GARGANTA, espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe.

... sus miembros se entumecen de estar tantas horas encogidos; su GAÑOTE (de la Castañera) se seca de tanto gritar: *¡gordales seis al cuarto!*
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAÑOTE: prov. *Extr.* Género de fruta de sartén, que se hace de masa muy delicada, con la figura y forma del GAÑOTE.

GAÑUELAS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Mazarrón, p. j. de Totana, prov. de Murcia: 54 edifs.

GAO (del sánscr. *gantu*, andante): m. *Germ.* PIOJO.

GAÓN: m. *Mar.* Remo compuesto de una tabla ovalada ó circular, sujeta con varias trincas que la atraviesan al extremo de una caña ó vara.

GAP: *Geog.* C. cap. del dep. de los Altos Alpes, Francia; 8 000 habits. Sit. en la falda meridional del monte Bayard, á orillas del Luye, pequeño afl., por la derecha, del Durance, en una cuenca que parece estuvo regada por un río importante, y á la que hoy un canal de unos 50 kms. conduce cuatro m.³ de agua por segundo tomados del Drac, en el valle de Campsaur. Este canal desemboca en la cuenca del Luye por un túnel de 3 600 m., y riega una extensión de 3 000 hectáreas en los alrededores de Gap. Tribunal de primera instancia, obispado, Seminario, Escuela normal de maestros y de institutrices, colegio comunal, Cámara consultiva de Agricultura, Sociedad de Agricultura, Biblioteca. Aguas minerales en explotación. Canteras de mármol. Fab. de telas y de sombreros. Llamada *Vapincum* por los galos tricorios, de los que era la cap., recibió el cristianismo en el siglo IV en que predicó en ella San Demetrio, su primer obispo. En la Edad Media fué cap. del Gapencois, pequeño país de 44 kms. de long. por 28 de anchura, que llevaba el título de condado. Perteneció al reino de Borgoña y después al Imperio, y se incorporó al Delfinado en el siglo XII. El gobierno de la c. pertenecía en parte á los obispos, que tenían derecho de acuñar moneda. Lesdiguières se apoderó de ella en 1577 y edificó una ciudadela que demolió Richelieu. El duque de Saboya en 1692 la incendió. No quedan monumentos de interés. La catedral es muy moderna. Hay una estatua del prefecto Ladoucette, que administró los Altos Alpes en tiempo del primer Imperio. El dist. tiene 14 cantones: Aspres-les-Veynes, Barcillonnette, la Batie-Neuve, Gap, Laragne, Orpierre, Ribiers, Rosans, Saint-Bonnet-en-Champsaur, Saint-Etienne-en-Devoluy, Saint-Firmin, Serres, Tallard y Veynes; 126 municipios y 70 000 habits. El cantón tiene ocho municipios y 14 000 habits.

– GAP (SÍNODO DE): *Hist. ecles.* Los calvinistas se constituyeron en sínodo en el año 1603 y determinaron reprobar la doctrina sostenida por Juan Fischer, conocido por el nombre de *Piscator*. Era éste profesor de Teología en la Academia de Heborn, ciudad del condado de Nassau, y consideraron que las máximas de éste en *orden á la justicia imputada* eran contrarias á la confesión de fe que ellos admitían, resolviendo escribir sobre este asunto á Piscator y á la Universidad en que enseñaba, aparte del juicio de los sinodales de Gap. «Es lo cierto, dice Bergier, que los artículos de la confesión que señalaban como opuestos en nada se referían al asunto del profesor, y en particular el 18, que citaban y que creían ser el más decisivo, puesto que éste no decía más sino que *éramos justificados por la obediencia de Jesucristo, la cual nos estaba imputada*, sin expresar qué género de obediencia era la de que se hablaba. Por manera que, enseñando Piscator que la justicia de Jesucristo que nos era imputada, no era la que el Salvador había predicado durante su vida, sino la que había sufrido padeciendo voluntariamente la pena de nuestros pecados sobre la cruz, no tenía que esforzarse mucho para defenderse de los cargos que sobre la confesión de fe le hacían los sinodales de Gap.» Cumplióse contra Piscator la sentencia pronunciada, se le escribió, y respondió enérgica y decorosamente, siendo leída su contestación en el sínodo de la Rochela el año 1607, condenándose nuevamente su doctrina, así como por otra decisión del sínodo Primas, en 1612, se redactó un formulario, el cual fueron obligados á subscribir contra la doctrina de Piscator Fischer todos los pastores. En el sínodo de Gap, en el año 1603, se decretó además que el Papa era el Antecristo y se añadió este artículo á la confesión de fe, juzgándole de tal importancia que se compuso uno nuevo, que debió ser el 31, porque el 30 era el en que se establecía la igualdad de todos los pastores. Por manera que lo que en el Papa constituye el verdadero carácter de Anticristo, es el ser superior á todos los demás obispos. «¡Qué serie de Papas, dice el autor citado, no hubo antes de la Reforma, y, por consiguiente, que número tan considerable de Anticristos no debían perdonar á la Reforma sus amigos por haber sido tan negligentes en señalar al Anticristo con el dedo!» Cuarenta y cinco años después de la confesión de fe se propuso al sínodo de Gap la poderosa dificultad de haber sido olvidado en dicha confesión lo perteneciente á la Iglesia invisible, y después de resolver quedase intacta la confesión de fe de 1607 en el sínodo de la Rochela, sabedoras ya todas las provincias de lo que faltaba á la confesión, se resolvió no añadir ni quitar nada á los artículos que en su opinión eran los

que mejor expresaban la visibilidad de la Iglesia. En cuanto á la vocación extraordinaria de los pastores, dió el sínodo de Gap una importante decisión. Tratábase de saber si convendría, al hablar de la vocación de los pastores que reformaron la Iglesia, el fundar su autoridad para reformarla y enseñar sobre la vocación que habían recibido de la Iglesia romana, y sobre esto opinó la Asamblea que era preciso referirse simplemente, según el artículo, á la vocación extraordinaria por la cual los impelió Dios interiormente al ministerio y no al pequeño resto que conservaba de la vocación ordinaria corrompida.

GAPANG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Nueva Ecija, Luzón, Filipinas; 19 297 habits. Sit. al S. de la prov., cerca y al E. de San Isidro, en terreno llano y á la izquierda del río Grande.

GAPEAU: *Geog.* Río del dep. del Var, Francia, cuyo curso es de poco más de 50 kms., pero que lleva gran caudal de aguas por la extensión de su cuenca y por afluir á él muchos *foux*, palabra que en provenzal significa *fuentes abundantes*. Fórmase cerca de Signes, en pintoresco país lleno de bosques y de rocas, por la reunión de muchos *foux*, y corre en dirección al S. E.; sus límpidas aguas pasan por cerca de Meounes, por Belgentier, Sollies-Toucás, Sollies-Pont, cerca de Sollies-Farlede, por el Crau y el pie de las colinas Hyeres. Desagua en la rada de Hyeres.

GAPENÇOIS ó GAPENÇAIS: *Geog.* Antiguo país y condado del Delfinado, Francia, situado entre el Gresivandán al N., el Embrunois al E., la Provenza al S. y el Diois y las Baronías al O. La cap. era Gap. Estuvo habitado por los catúrigos y los tricorios, perteneció sucesivamente á los romanos, los borgoñones, los francos, los reyes de Arlés, los condes de Provenza, de Tolosa y de Forcalquier, y fué agregado á la corona en tiempo de Luis XI, por testamento de Renato de Anjou. Hoy corresponde al dep. de los Altos Alpes.

GAPÓ: *Geog.* V. GABÓ.

GARA ó GHARA: *Etnog.* Pueblo del litoral de la Arabia del Sur, sit. en las alturas que dominan la costa, entre los 20° de lat. N. y la c. de Mirbat, en las elevadas llanuras que se extienden por el N. de aquéllas y del Golfo de Kurián-Murián, aproximadamente en los 58 y 59° de long. E. Es una raza de beduínos muy diferente de las del resto de la Arabia, menos por la fisonomía que por las costumbres y lengua. El idioma de los gara no le comprenden los demás árabes; aun cuando en el fondo es de la misma familia, se diferencia en la pronunciación y tienen muchas palabras especiales, algunas de las que parecen de origen hebreo. Hay quien cree que este idioma es resto de la lengua himiarítica, en la cual están escritas las antiguas inscripciones, sin descifrar en parte, que se hallan al S.O. de la Arabia; otros creen que es un idioma cusita. Por lo demás, entre el cusita, el himiarita, el fenicio, el hebreo y el árabe moderno las diferencias son secundarias, pues todos derivan de una misma fuente. La lengua del pueblo mara, que confina con los gara por el O. y se extiende hasta Hadramaut, es parecida á la de los gara; los dos dialectos se designan con el nombre de *ekili*.

– GARA: *Geog.* Lago de la prov. de Connaught, Irlanda, sit. en los confines de los condados de Sligo, Roscommon y Mayo. Tiene 22 kms.² de superficie, recibe por el S. O. las aguas del Lung, y vierte al N. E. por el Boyle, afl. del Shannon. Se encuentra á 67 m. de alt. y le domina al N. el pequeño macizo de los Curlew.

– GARA ó GARRÁ: *Geog.* C. del dist. y provincia de Yabalpur, Provincias del Centro, Indostán; 6 000 habits. Sit. en la orilla derecha del Nerbada, en la falda de graníticas colinas; estación del f. c. del Bombay á Allahabad. Fué antiguamente cap. del reino gondo de Gara-Mandla; su origen es muy remoto, probablemente anterior á nuestra era. La fortaleza que domina la c. contiene muchos monumentos, entre otros las ruinas de un curioso palacio del siglo XII.

– GARA: *Geog.* V. GUR.

– GARA (EL): *Geog.* Isla del Mediterráneo, sit. en el Golfo de la Gran Sirte. Su extremo N. se halla en los 30° 47′ 20″ de lat. N. y 23° 38′ 15 de long. E. || Pequeño oasis del desierto de Libia, Africa, con una aldea, sit. en el camino del Cairo á Siua, á dos jornadas cortas al E. N. E. de esta última c., en los 29° 36′ 50″ de lat. N. y 30° 31′ 40″ de long. E. Se le llama también por los árabes *Um-es-Sogeir*, y algunas veces *Siua-es-Sogeir*, el Pequeño Siua.

GARABA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Gurullés, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 20 edifs.

GARABALLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 564 habitantes. Sit. en una colina, á la izquierda del río Moya. Cereales, patatas y legumbres.

GARABALLES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Soto de la Vega, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 31 edifs.

GARABANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Garabanes, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 95 edificios. || V. SAN PEDRO DE GARABANES.

GARABATADA: f. Acción de echar el garabato para asir una cosa y sacarla de donde está metida.

> Tragaba saliva, y tan á duras penas y tantas, que á GARABATADAS de ruegos era necesario patearme las palabras.
> *La Picara Justina.*

GARABATEAR: n. Echar los garabatos para agarrar ó asir una cosa y sacarla de donde está metida.

– GARABATEAR: GARRAPATEAR. U. t. c. a.

– GARABATEAR: fig. y fam. Andar por rodeos, ó no ir derecho en lo que se dice ó hace.

GARABATEO: m. Acción, ó efecto, de garabatear.

GARABATO (d. de *garfa*): m. Instrumento de hierro, cuya punta vuelve hacia arriba en semicírculo; sirve para tener colgadas algunas cosas, ó para asirlas ó agarrarlas.

> ..., como no hay más alumbrado que el del candil y no tiene GARABATO, me veo perdida.
> L. F. DE MORATÍN.
>
> ...; unas veces (se hace la limpia de las malas hierbas) á mano,... y otras por escarda con almocafres, escardillos ó GARABATOS.
> OLIVÁN.

– GARABATO: Soguilla pequeña con una estaca corta en cada extremo, para asir con ella la moña ó hacecillo de lino crudo, y tenerlo firme á los golpes del mazo con que le quitan la gárgola ó simiente.

– GARABATO: Frenillo que ponían á los perros para que no mordiesen.

– GARABATO: GARRAPATO.

> ... firma, pues te cuesta
> Tan poco merced tan grande,
> Que con hacer solamente
> Un GARABATO, se hace.
> CALDERÓN.
>
> Y como murió don Braulio
> En Norlingen, me presentan
> Un bosque de GARABATOS.
> L. F. DE MORATÍN.

– GARABATO: fig. y fam. Aire, garbo y gentileza que tienen algunas personas, y les sirve como de atractivo para conseguir lo que desean. Dícese más comúnmente de las mujeres, con especialidad si no son hermosas.

> Es Jeroma tan salada
> Y tiene tal GARABATO,
> Que le sobra su dinero, etc.
> RAMÓN DE LA CRUZ.
>
> ... confieso que no tengo bastante GARABATO para disputar á la linda jardinera la plaza de sultana favorita.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GARABATOS: pl. fig. Acciones descompasadamente hechas con dedos y manos.

> ... según no pocos se apresuran al persignarse en la iglesia, parece que se precian más de hacer GARABATOS que de formar cruces.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.
>
> Hinca la una rodilla, como ballestero, persígnase á media vuelta, que ni sabréis si hace cruz ó GARABATO, etc.
> MALÓN DE CHAIDE.

– GARABATOS: fig. y fam. ESCARABAJOS.

– GARABATO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Carlota, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 49 edifs.

GARABATOS: *Geog.* Municip. de la prefectura de Ahuacatlán, Méjico, Territorio de Tepic, limitada al N. y O. por la municip. de Ahuacatlán, al S. por la de Amatlán de Cañas y al E. por el est. de Jalisco. Tiene 2 329 habits., repartidos en los lugares siguientes: pueblo de Garabatos, hacienda de Tepushuacán, 23 ranchos y la congregación de Barranca del Oro. || Pueblo de la municip. de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Méjico, territorio de Tepic, con 1 050 habits. Se halla sit. á 89 kms. al S. E. de la ciudad de Tepic.

– GARABATOS (LOS): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Cornoces, ayunt. de Amoéiro, p. j. y prov. de Orense; 64 edifs.

GARABELOS: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Garabelos, ayunt. de Baltar, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 140 edifs. || Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Fustanes, ayunt. de Gomesende, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 32 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Garabelos, ayunt. de Bande, p. j. de Bande, prov. de Orense; 119 edifs. || V. SAN JUAN y SANTIAGO DE GARABELOS.

GARABERO (de *garabo*): m. *Germ.* Ladrón que hurta con garabato.

GARABITO (del lat. *grabātus*, cama pequeña, asiento): m. Asiento en alto y casilla de madera que usan las vendedoras de frutas y otras cosas en la plaza.

GARABO: m. *Germ.* GARABATO.

GARABULLA (ACCIÓN DE): *Hist.* Sabana de Garabulla llamábase antiguamente el territorio en que se estableció el cuartel ó caserío llamado Guardia de Afuera, hoy Santa Teresa, frontera del territorio guajiro de la Rep. de Venezuela. Después de vencer Morales, jefe de las fuerzas realistas, en Salina Rica, ocupó á Maracaibo el 7 de septiembre de 1822, y el 9 se le rindieron el castillo de San Carlos y las baterías de la barra, con lo cual quedó dueño de la provincia y del lago. El general Montilla, que ocupaba á Río Hacha, puso mil soldados escogidos de infantería y caballería á las órdenes del coronel Sardá, para que atravesando la Guajira invadiese á Maracaibo. Sardá se apoderó de la villa de Sinamaica y se dispuso á pasar el río Socuy por el lugar llamado Puerta de Guerrero; pero súpolo Morales, y sin perder momento, pasa primero el río con 1 800 infantes y 120 ginetes; encuentra al enemigo en las llanuras de Garabulla y lo derrota completamente después de un sangriento combate que dura más de dos horas. Los patriotas tuvieron más de 300 hombres entre muertos y heridos, y como 500 prisioneros, incluso 24 oficiales, y Sardá, con muy pocos, pudo regresar á Río Hacha.

GARACOI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurre, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

GARACHICO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Genovés y San Juan del Reparo, y las aldeas de Caleta de Interián y San Pedro de Dante, p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 2 969 habitantes. Sit. en la costa N., hacia el O., en el fondo de una rada bastante extensa y sobre una roca escarpada, llena de grietas y de figura redonda. Enfrente del pueblo, y separado 1,6 cable de la costa, con la que forma un paso ó canal transitable, se eleva un peñasco circular, pedregoso y acantilado, que denominan Roques. Al E. hay una pequeña ensenada en la que se desembarca con mucha dificultad. Queda el término comprendido entre el mar y las faldas del Teide, y su terreno es montuoso, regado por algunos barrancos que descienden en cascada. Al S., y en la montaña llamada Bermeja hay un volcán que hizo erupción en 1706, á las tres y media de la mañana, después de un gran terremoto que se sintió durante la noche. Un torrente de materias inflamadas salió de varios conos volcánicos, é invadiendo el camino que conduce de Garachico á San Pedro de Dante destruyó la calzada y los viñedos de los alrededores. Hacia las nueve de la noche otra corriente llegó hasta los escarpes de la costa y cayó sobre Garachico

cegando el puerto. Nuevos destrozos ocasionó la lava el 13 del mismo mes; destruyó huertas, secó los arroyos, enterró molinos, redujo á cenizas la aldea de los Morales, y de Garachico sólo quedaron algunas calles desiertas y tres conventos abandonados. La población buscó refugio en los pueblos vecinos; se reedificó después, pero se perdió el puerto, antes muy concurrido por buques de América y de Europa. Las principales producciones del término son cereales, vino, caña dulce y hortalizas. Tiene alguna importancia la pesca y hay fábs. de curtidos, azúcar, loza ordinaria y teja y ladrillo. || Aldea en el ayunt. de San Andrés y Sauces, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 39 edifs.

GARACHINÉ: *Geog.* Aldea correspondiente á la comarca del Darién, en el dep. de Panamá, Colombia; 976 habits || Punta en la costa del dep. de Panamá, Colombia, en el Pacífico.

GARAFÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Santa Cruz de la Palma, isla de Palma, prov. y dióc. de Canarias; 2650 habits. Sit. al N.O. de la isla, cerca del mar. Terreno montuoso y muy feraz, con muchos pinos. Cereales, patatas y legumbres.

GARAFOS: *Geog. ant.* Montes de la Libia, citados por Tolemeo; al pie de ellos vivían los acuenzios, micenos y mocuros. Se supone que son parte del Atlas.

GARAGARZA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Deva, p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa; 30 edifs. || Anteiglesia en el ayunt. de Mondragón, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa; 23 edifs.

GARAGOA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Oriente, en el dep. de Boyacá, Colombia; 7947 habits. Está situado en una meseta, al pie de un cerro, no lejos del río de su nombre, y es de clima templado y sano. Abunda en ganado y produce caña de azúcar, maíz, plátano, anís y otros frutos; era antiguamente muy rico, y en él entró pacíficamente en 1537 el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Hay una mina de cobre. El río Garagoa únese al Upía para desembocar en el Meta.

GARAGUAY (voz americana): m. *Zool.* Ave de rapiña propia de América. Semejante al milano y del mismo tamaño que éste. La cabeza es blanca y lo mismo la punta de sus alas. Es ave muy diestra para descubrir los huevos de los caimanes y tortugas en las márgenes arenosas de los ríos, de donde los saca escarbando para comerlos.

GARAI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Lezama, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GARAIS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gatica, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 22 edifs.

GARAJONAY ó GARAONA (ALTO DE): *Geog.* Cima culminante de la isla de Gomera, Canarias. Tiene 1342 m. de alt.

GARAKOTA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, distrito de Sagar, prov. de Yabalpur, Provincia del Centro, Indostán; 12000 habits. Sit. al E. de Sagar ó Sagor, en la confluencia del Gadari y del Sunar, cuenca del Yemná por el Ken. Era una antigua plaza fuerte de los gondos, que la poseyeron hasta 1629, y hoy constituye uno de los principales mercados de esta región. Su feria anual es el punto de reunión de los tratantes en ganados del Bandelkand, Malva, Bopal y Gondvana; se reunen á veces 30000 almas. Tiene además fáb. importante de cotonadas rojas muy apreciadas, construcción de utensilios de cobre y un gran comercio en granos y azúcares sin refinar. En los alrededores está el bosque de Garakota Ramma, rico en maderas de teca.

GARAMANTA (del lat. *garamántis*): adj. Dícese del individuo de un pueblo antiguo de la Libia interior. U. t. c. s.

– GARAMANTA: Perteneciente, ó relativo, á dicho pueblo.

GARAMANTE: adj. GARAMANTA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GARAMBAINA: f. Adorno superfluo y de mal gusto en los vestidos ú otras cosas.

> Un niño acostumbrado á no ver en la iglesia de su lugar más que efigies góticas... amontonadas sin orden ni concierto en armatostes de madera, llenos de moñitos ó GARAMBAINAS.
>
> JOVELLANOS.

La alcoba principal no tenía más relieve que la cama lisa, llana y limpia de colgaduras y GARAMBAINAS.

MESONERO ROMANOS.

– GARAMBAINAS: pl. fam. Visajes ó ademanes afectados ó ridículos.

> Por no ver los gestos y GARAMBAINAS que hacen con la cara los embestidos, puede uno darles lo que les pide.
>
> QUEVEDO.

> Vive Dios, que está mi seso
> Con todas las zarandajas
> De cuerdo á prueba de brujos,
> Que nos hacen GARAMBAINAS.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– GARAMBAINAS: fam. Letras ó rasgos mal formados de carácter ininteligible.

GARANCINA (del fr. *garance*, rubia de tintes): f. *Quím.* Materia colorante extraída de la raíz de rubia *(Rubia tinctorium)*.

Para obtener la garancina se mezcla la raíz, desecada y reducida á polvo, con las dos terceras partes de su peso de ácido sulfúrico concentrado. La materia se carboniza, pero el principio colorante no se altera y se une al ácido úlmico procedente de la descomposición de los otros materiales de la raíz. Después de algunas horas de contacto se diluye en agua la masa negruzca, se coloca sobre un filtro y se lava perfectamente con agua pura hasta que no tenga reacción ácida. Después se prensa el residuo sólido obtenido, se deseca y se pasa por un tamiz, obteniéndose de este modo un polvo de color chocolate claro, sin olor ni color marcados, y que no colora la saliva ni el agua fría, ni aun por un contacto prolongado.

La garancina, con el agua destilada hirviendo, da una disolución de color amarillo rojizo débil; con agua acidulada con ácido sulfúrico da una disolución amarillo verdosa; con el ácido clorhídrico toma un color un poco más pronunciado; con el ácido acético á 10° y al cabo de algunas horas se tiene una magnífica coloración amarillo rojiza; con el amoniaco cáustico se colora inmediatamente de rojo, y al cabo de veinticuatro horas la coloración es tan intensa que el líquido pierde su transparencia. Con agua ligeramente alcalinizada por amoníaco toma inmediatamente un magnífico color de vino de Burdeos, y con el alcohol da inmediatamente una coloración amarillo rojiza. Esta materia colorante se emplea en Tintorería del mismo modo y con los mismos mordientes que la rubia. Véase esta voz.

GARANDAR (del al. *verandern*, mudar, cambiar): n. *Germ.* Andar tunando de una parte á otra.

GARANHUNS: *Geog.* C. cap. de comarca y municipio, prov. de Pernambuco, Brasil, sit. al S.O. de Recife, en un país montañoso; es estación de término del f. c. de Recife, que se ha prolongado por la orilla del São Francisco hasta Boa Vista.

GARANTE (del ant. alto al. *wahren*, guardar): com. Fiador, que sale responsable por alguien, ó de alguna cosa.

> Si yo caigo,
> También el barón caerá.
> Mi GARANTE es su interés
> Que le obliga á ser leal.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> No salgo GARANTE de ella (de la noticia), como me la han dado la doy; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– GARANTE: m. El que se constituye fiador en la observancia de lo que se promete en los tratados que celebran dos ó más potencias.

> Usted sabe los términos de mi convenio con la viuda, y usted es el GARANTE de su cumplimiento.
>
> JOVELLANOS.

GARANTÍA (de *garante*): f. Acción, ó efecto, de afianzar lo estipulado, constituyéndose responsable de su cumplimiento.

> ... me dicen que habiendo perdido mis pocos bienes el año 23, no ofrezco GARANTÍAS.
>
> LARRA.

En seguridad de esta oferta ponía (Fernando VII), además de su palabra, la GARANTÍA de toda Europa; etc.

QUINTANA.

– GARANTÍA: *Legisl.* La garantía es una seguridad contra una eventualidad cualquiera; garante se llama al que presta la garantía, y garantido el que la recibe ó aquel por quien se presta. Desde el punto de vista legal la garantía constituye los derechos del garantido sobre el garante, quien adquiere le obligación de preservar de ataques ó de indemnizar los daños que estos ataques hayan podido causar. La garantía se divide en legal y convencional: la primera la supone y exige la ley, y la segunda nace en virtud de avenencia entre las partes. Puede en un contrato estipularse que no existe garantía, porque ésta es una obligación accesoria, pero no esencial de los contratos, y, por lo tanto, las partes contratantes pueden estipular que no se garantice el objeto del contrato. Sin embargo, en todos aquellos casos en que el saneamiento es obligatorio legalmente, nada importa que se pacte la libertad ó exención de toda responsabilidad, pues entonces el objeto del contrato queda implícitamente garantido. Por ejemplo, si uno vendiese, permutase ó comprase cualquiera cosa no siendo su legítimo dueño, ó si el vendedor, habiendo hipotecado la cosa vendida, ó enajenándola á otra persona, ocultase al comprador la evicción que podía resultarle, no quedaría libre de garantía legal aunque así lo estipulase, porque esto equivaldría á contratar que no era responsable de su dolo, y un pacto de esta especie es nulo y de ningun valor.

Divídese también la garantía en garantía de derecho y garantía de hecho. La primera es la que recae sobre el derecho de la cosa, ó sobre sus cualidades capitales, esenciales para el uso que ha de hacerse de ella; la segunda es la que concierne á los vicios y cualidades no esenciales de la cosa. La primera es de imprescindible necesidad; la segunda es preciso que se estipule.

El incesante movimiento de la propiedad da á la garantía, especialmente en materia de venta, una importancia que las leyes han tenido muy en cuenta. Es justo que quien de buena fe ha comprado una cosa tenga sobre ella el derecho que le da su justo título, así como el que la adquiere por permuta, en concepto de dote, pago de deuda ú otro medio semejante; pero como es posible que existan derechos semejantes á los suyos ó anteriores, éstos obtendrán la preferencia, quedando el derecho al que de buena fe adquirió la cosa, á exigir al que se la vendió, permutó, dió en dote ó en pago de deuda, que le sostenga y defienda en la posesión pacífica de ella, ó le dé otra de igual valor y calidad, ó le resarza los daños y perjuicios que haya podido ocasionarle.

Y no sólo se considera legalmente garantida la cosa que se puede perder por evicción; también lo está por los vicios que tenga ocultos, cuando fueren de naturaleza tal que la hagan inservible para el uso á que se la destina, ó que disminuyan este uso; que si el comprador hubiera visto los vicios ó defectos no la hubiera comprado ó hubiera dado por ella menos precio. Los efectos de esta garantía son la restitución ó la disminución del precio, según quiera el comprador, y además el resarcimiento de daños y perjuicios si el vendedor obró de mala fe. Estos defectos se llaman vicios redivitivos.

Ocurre en muchos casos que el cumplimiento ó ejecución de los contratos es asegurado ó garantido por una tercera persona, que se obliga á responder del cumplimiento de la obligación en lugar del deudor principal, en el supuesto de que éste falte á lo pactado. Este género de garantía recibe el nombre de fianza (V. FIANZA). Aparte de las garantías legales hay otras que se llaman individuales, nacidas primitivamente de los instintos del hombre en el estado de la naturaleza, y notablemente aumentadas y modificadas por la experiencia. Estas son las que consiguan los códigos fundamentales y orgánicos de las sociedades, ó sean los derechos políticos de cada ciudadano. Hay también garantías personales que son inherentes á ciertos destinos ó funciones, y que la sociedad, en defensa de su misma seguridad, otorga á los hombres que los ocupan. Tales son, por ejemplo, la inviolabilidad de la persona del rey y de los Cuerpos Colegisladores y sus individuos en el ejercicio de sus funciones; la irresponsabilidad de los actos de

gobierno que atañe al primero, y la de las opiniones que emitan los últimos en el recinto de las Cortes. Esta clase de garantías reciben el nombre de garantías constitucionales. Los agentes del poder, especialmente los altos funcionarios del Estado, los Jueces y magistrados, tienen también garantías, que van unidas á sus respectivas funciones, para asegurar el más libre ejercicio de las mismas.

Con el objeto de precaver é impedir los abusos y fraudes que podrían cometerse en el comercio de objetos de oro y plata, hay establecidas ciertas formalidades que sirven de garantía al comprador, y que consisten en la aposición de sellos y marcas que se fijan en los objetos de plata y oro por medio de punzones. También se establecen garantías semejantes en las pesas y medidas.

GARANTIR: a. GARANTIZAR.

GARANTIZAR (de *garantía)*: a. Salir fiador ó responsable de alguien ó de alguna cosa.

GARAÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Pría, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 22 edifs.

GARAÑO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Soto y Amió, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 15 edifs.

GARAÑÓN (de *guarán)*: m. Asno grande destinado para cubrir las yeguas y las burras.

—Señor, no sé
Que estimen ningún borrico
Más que el de Blas Chaparrón,
Porque es bravo GARAÑÓN.

RUIZ DE ALARCÓN.

En los cuadrúpedos sería posible extirpar ó ligar fuertemente (como se ha hecho alguna vez,... con los toros y los GARAÑONES), á los unos la glándula prolífica derecha, á los otros la izquierda, etc.

MONLAU.

—GARAÑÓN: Camello padre.

Los cameolls GARAÑONES andan en celo á principio de enero.

LUIS DEL MÁRMOL.

GARAONA: *Geog.* V. GARAJONAY.

GARAPACHO: m. Especie de guisado.

GARAPIÑA (de *grupo)*: f. Estado del líquido que congela formando grumos.

—Pues ¿qué haré?—Mostrarte helado.
—¿Cómo, si estoy abrasado?
—Beber mucha GARAPIÑA.

MORETO.

—GARAPIÑA: Especie de galón negro que se usaba antiguamente en forma semicircular por la una parte, y recta por la otra.

—GARAPIÑA: Tejido especial en galones y encajes, llamado así por su semejanza con el galón negro de dicho nombre.

—No, antes doy poco en el blanco,
Porque es color que aborrezco,
Y el usarse aquestas mangas
De GARAPIÑA, me ha hecho
Sacar blanco algunas veces.

MORETO.

GARAPIÑAR: a. Poner un líquido en estado de garapiña.

—GARAPIÑAR: Bañar golosinas en el almíbar, que forma grumos después de seco.

—¿Puedo saber
Qué encierra ese cucurucho?
—Son bombones, capuchinas,
Almendras GARAPIÑADAS, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GARAPIÑERA: f. Vasija que sirve para bañar los líquidos, metiéndola en un cubo, generalmente de corcho, bastante más ancho y alto que ella, y rodeándola allí de nieve ó hielo, con sal.

GARAPITA: f. Red espesa y pequeña para coger pececillos.

GARAPITO (del ár. *carambí*, cierto insecto de patas largas): m. Insecto pequeño, oblongo, que anda en las aguas. Tiene el color fusco, rayado de negro, cuatro alas y cuatro patas, las dos posteriores más largas que las otras.

GARAPULLO: m. REPULLO, rehilete.

GARAPURI: *Geog.* V. ELEFANTA.



Garapiñera

GARAT (DOMINGO JOSÉ): *Biog.* Político francés. N. en Ustaritz á 8 de septiembre de 1749. M. á 9 de diciembre de 1833. Era hijo de un médico de su pueblo natal, situado cerca de Bayona, y después de haber recibido el título de abogado en Burdeos se trasladó á París, donde trabó amistad con los filósofos y fué bien pronto conocido ventajosamente por sus *Elogios de l'Hôpital* (1778), *De Suger* (1779), *de Montausier* (1781) y *de Fontenelle* (1784), siendo los tres últimos premiados por la Academia. Escribió al mismo tiempo en el *Mercurio* y el *Journal de París*, y tuvo á su cargo la enseñanza de Historia en el Liceo, que acababa de ser fundado (1785). Enviado por los países vascos á los Estados Generales como representante del tercer estado, fué Ministro de Justicia en los días de la Convención, y reemplazó á Dantón después de las matanzas de septiembre (12 de octubre de 1792). Él fué el encargado de leer á Luis XVI su sentencia. Aceptó poco después (14 de marzo de 1793) la cartera del Interior, que dejaba Rolland, pero mostró escasa firmeza y poco acierto en su alta posición, y, transcurrido algo más de un mes, la renunció. Preso no mucho más tarde, recobró la libertad después del 9 de termidor. Fué nombrado en 1794 profesor de las escuelas normales, en las que dió lecciones brillantísimas acerca del *Análisis del entendimiento*. Elegido en 1796 individuo del Consejo de los Ancianos, se dejó nombrar sucesivamente senador y conde por el emperador Napoleón. Espíritu profundo y buen escritor, era débil como político, por lo que se ha dicho que era *jacobino á pesar suyo*. Perteneció á la Academia de Ciencias desde su fundación (1795) y á la Academia Francesa desde 1806, pero la Restauración le excluyó del Instituto. Garat dejó también estos escritos: *Consideraciones acerca de la Revolución* (1792); *Memorias acerca de la Revolución* (1792), en las que explica su conducta; *Memorias acerca de Suard*, su amigo (1820), y dejó manuscritos los *Elogios de Bossuet, Condillac* y *Montesquieu* y una *Historia de los vascos*.

GARATURA (del ital. *grattatura)*: f. Instrumento cortante y corvo con dos manijas, que usan los pelambreros para separar la lana de las pieles rayéndolas.

GARATUSA: f. Lance del juego del chilindrón ó pechigonga, y consiste en descartarse de sus nueve cartas el que es mano, dejando á los demás con las suyas.

Díjose GARATUSA cuasi garabatusa, porque sale de las cartas como con garabato.

Diccionario de la Academia de 1729.

—GARATUSA: fam. Halago y caricia para ganar la voluntad de una persona. U. m. en pl.

Como ingratonazo amante,
Después de darme una zurra,
Y jugar de carambola,
Con cuatro mil GARATUSAS.

Estebanillo González.

—GARATUSA: *Carp.* Dibujo que forman en los postigos á la francesa las fajas partidas por dos cruceros, de lo que resultan tres tableros en ellas.

—GARATUSA: *Esgr.* Treta compuesta de nueve movimientos, y partición de dos ó tres ángulos, que la hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espada á los lados, y de allí volviendo á subirla para herir de estocada en el rostro ó en el pecho.

GARAU (FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Gerona. Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús, fué calificador de la Inquisición y rector de los colegios de Zaragoza, Mallorca y Barcelona. Escribió las siguientes obras: el *Olimpo del sabio instruído de la naturaleza, con esfuerzos de la verdad en el tribunal de la razón alegados en máximas políticas y morales contra las vanas ideas de la política de Maquiavelo* (3 t. en 4.°); *El sabio instruído de la gracia en varias máximas é ideas evangélicas, políticas y morales* (Barcelona, 1688, 2 t. en 4.°); *Monarquía del amor de Dios* (Barcelona); *La fe triunfante* (Mallorca, 1746, en 8.°); *Deiparæ elucidatæ et utriusque theologiæ placitis SS. PP. ac sacræ Paginæ luminibus ad splendorem. Pars prior, in qua nonnulla ad scholasticam trutinam adducuntur, quædam ventilantur ad honores, plurima pro concionibus panegiricis congeruntur* (Barcelona, 1686, en fol.); *Ejercicios espirituales del cristiano curioso de su salvación* (Gerona, 1733, en 4.°).

GARAVITO: *Geog. ant.* Prov. de la gobernación de Costa Rica, América central, llamada así por su descubridor, el capitán Garavito. En ella se fundó el pueblo de Aranjuez.

GARAY: m. Embarcación filipina, especie de chalana, de costados levantados y rectos y de proa algo más estrecha que el resto de la embarcación; su aparejo, uno ó dos palos con vela cuadra de estera. Sirvió en un principio para conducir ganado; pero, destinada después á la piratería, va desapareciendo.

—GARAY: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Galdames, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifs. || Barrio en el ayunt. de Sopuerta, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 5 edifs. || Lugar con ayunt., p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 376 habits. Sit. en la falda meridional de la sierra de Oiz, entre cuestas y barrancos y á la derecha de un arroyo, afl. del Cengoitia, que lleva sus aguas al río Durango. Cereales, castañas, frutas y legumbres. Tiene dos parroquias filiales de Abadiana y Berriz.

—GARAY: *Geog.* Surgidero en la parte más interna del Golfo de Guaniguanico, Cuba, en la costa del partido de Guane, prov. de Pinar del Río, en la boca del arroyo de Puercos. En su orilla se halla el caserío del mismo nombre, llamado también Bailén.

—GARAY (BLASCO DE): *Biog.* Mecánico español. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVI. Apenas tenemos noticias de su vida. Se supone que era de origen vasco y que murió por los años de 1552. Se afirma igualmente que por la época en que comenzó á sonar su nombre era capitán de la marina real. Engañado por incompletos informes, creyó el erudito Navarrete que Blasco de Garay había inventado la aplicación del vapor á la navegación, pero un examen más atento de los documentos ha demostrado que no puede adjudicarse á nuestro compatriota la gloria de tal descubrimiento. El marino mecánico presentó por los años de 1539 al emperador Carlos V sus proposiciones para sacar los buques de cualquier fondo, convertir el agua del mar en potable, y sobre todo para hacer andar las galeras sin remos ni velas. La tradición afirmaba que conseguía esto último con el vapor de agua. Agregábase que el modelo primitivo del barco de vapor fué suspendido de la bóveda de una catedral por orden de Carlos I. Débese el primer relato de esta leyenda científica al docto canónigo Tomás González, que suministró á Fernández de Navarrete la base de sus afirmaciones. Blasco de Garay estaba protegido por Carlos I, é hizo en Málaga varios ensayos de su invento. Después de perfeccionado realizó en Barcelona, á 17 de junio de 1543 y á presencia de una comisión numerosa, las experiencias citadas por Navarrete, valiéndose al efecto de la nave *Trinidad*, que había ido de Portugal á Barcelona con cargamento de granos. La *Trini-*

dad tenía un porte de 200 toneladas. El ensayo salió bastante bien, según el informe de los testigos; pero el tesorero Ravajo, á quien se consultó acerca de los procedimientos empleados por Garay, se mostró muy poco favorable al invento. Carlos V, aunque preocupado en expediciones y guerras que absorbían toda su atención, recompensó la generosa tentativa del español dándole una gratificación de 200 000 maravedises y algunas otras mercedes. Garay transmitió su invención á un hijo suyo, que no supo ó no halló ocasión de aprovecharse de ella. Nada tenía ésta de aplicación del vapor á la navegación. Así consta á las claras de numerosos documentos hallados por el laborioso y entendido ingeniero militar José Aparici en el archivo de Simancas. Allí copió Aparici cuarenta y tres documentos relativos á la máquina de Blasco de Garay, y de su examen resulta que la carta del canónigo González es en absoluto falsa, y que no se realizó sólo la experiencia citada, sino otras cuatro con barcos de puertos diversos en la misma ciudad de Barcelona y en Málaga, todas ellas antes de la prueba de 1543, la única que antes se había citado. De todos estos ensayos resulta que la máquina de Garay se reducía á colocar á cada banda una rueda semejante á la de los buques de vapor, poniendo las dos en movimiento á brazo desde el interior cincuenta hombres, de modo que los rayos hacían las veces de remos y el aparato ofrecía en definitiva una notable economía de potencia motriz, comparada con la que se empleaba ordinariamente haciendo uso de los remos á bordo de navíos en un puerto tan grande. Garay, en una de sus cartas al emperador, dice que le envía, describiéndolo, el plano de su máquina; pero este plano desapareció cuando los franceses realizaron la translación de nuestros archivos generales. Las cartas referentes al invento de Blasco de Garay, fechadas en 1539 y 1541, se publicaron en la *Biblioteca marítima*, y posteriormente en la *Revista de archivos y bibliotecas* (t. III, pág. 394, y t. V, pág. 207). Hablan del mecánico español, Navarrete en el t. I de su *Colección de viajes y descubrimientos*, y José Ferrer de Couto en un trabajo titulado *De Oporto á Lisboa*, inserto en la *Revista Peninsular*, hoja periódica publicada en 1856 por Caldeira (página 179).

– GARAY (BLASCO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Toledo. Dióse á conocer á mediados del siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; ganó el título de Doctor, y fué racionero de la catedral toledana. Con el título de *Cartas en refranes* escribió cuatro curiosísimas epístolas, la primera y tercera compuestas exclusivamente de proverbios y la segunda de consejos morales y piadosos. Dos de estas epístolas, que se imprimieron repetidas veces (1545 sin lugar de impresión; Venecia, 1553; Medina del Campo, 1569, en 16.°; Amberes, 1577; Huesca, 1581, en 16.°, etc.), son de Blasco, y las otras dos de autor desconocido, que siguió los consejos de Garay. Este tradujo *La Arcadia de Jacobo Sannazaro, caballero napolitano* (Toledo, 1549, en 4.°), y figura con justo título en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– GARAY (JUAN DE): *Biog.* Conquistador español. N. en 1541 en las provincias vascas, y no en Badajoz, como han supuesto algunos biógrafos. M. en la costa de Entre Ríos, en territorio hoy perteneciente al Uruguay ó á la República Argentina, en 1584. No es segura esta última fecha, y menos el lugar en que se supone ocurrió su muerte. Marchó al Nuevo Mundo por los años de 1565, y ejerció el cargo de secretario del gobierno del Río de la Plata. Después de las revueltas que acompañaron al gobierno interino de Francisco de Cáceres, cuando éste fué preso (1573), encargóse á Melgarejo y el obispo La Torre que le custodiaran hasta España. El mismo encargo se dió á Garay, que al efecto recibió el mando de una escolta de ochenta hombres; mas habiendo libertado los portugueses de San Vicente al prisionero, retrocedió el capitán vascongado. Según otra versión más autorizada, Garay acompañó á los guardianes de Cáceres hasta el río Paraná, desde cuya confluencia con el Paraguay partieron por tierra los que iban con Cáceres, y Garay siguió el curso de las aguas hasta el paraje denominado *Cayastá* ó *Colastiné*, en donde fundó, á 6 de julio de 1573, la población de *Santa Fe de la Vera Cruz*, que suponen otros fundada por el mismo capitán en 15 de noviembre. Parece que en dicho día el caballero sevillano Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucumán, fundó la ciudad de *Córdoba la Llana*, dando á aquella provincia el nombre de *Nueva Andalucía*. Preparábase Garay á la lucha contra las tribus indígenas, que con sus esfuerzos belicosos contrariaban sus proyectos, cuando halló inesperadamente un poderoso auxiliar en Cabrera, que á su vez atacó á los naturales, sin sospechar la existencia de un competidor europeo en aquella comarca. Después de la victoria celebraron una entrevista los dos españoles; Cabrera dió á conocer á su rival los derechos que había adquirido en aquel territorio, y Juan de Garay dirigió hacia otro punto sus esfuerzos. Noticioso el último de que el adelantado Ortiz de Zárate había arribado al Río de la Plata, bajó á recibirle y proporcionarle víveres. Zárate había llegado á la isla de San Gabriel á mediados de 1573, pero los colonos que allí trató de establecer fueron atacados por los charrúas con tal vigor, que hubieron de reembarcarse y se refugiaron en Martín García. Allí los alcanzó Garay, llevándoles los víveres pedidos por el adelantado. Este y Garay remontaron el Uruguay en 1573, restauraron la población de San Salvador, dieron el nombre de *Nueva Vizcaya* á todo el territorio comprendido entre el río Paraná y el mar, territorio al que los indígenas llamaban *Tape* y *Mbyazá*, y llegaron, desembarcando en punto que desconocemos, á la Asunción. Zárate falleció á fines del año siguiente (1575), confiando el cumplimiento de su última voluntad al Teniente General Juan de Garay, y el gobierno interino á su sobrino Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, que confirmó á Garay el empleo de Teniente General. Descontento Garay del mal gobierno de Mendieta, se dirigió á Chuquisaca para anunciar á doña Juana Ortiz de Zárate la muerte de su padre; y como éste había dispuesto que le sucediera en el adelantazgo el que casara con su hija, y Juana dió su mano á Juan Torres de Vera y Aragón, cuyo primer acto fué nombrar su teniente á Garay, Torres vino á ser el adelantado; y no pudiendo tomar posesión del cargo por el momento, encomendó el gobierno interino á Juan de Garay, quien regresó inmediatamente al Paraguay y tomó el mando de la colonia en 1576. El gobernador interino afirmó la autoridad española en el Paraguay, y cumpliendo el compromiso que Juan Ortiz de Zárate había contraído con el rey de España fundó en la Guaira, en un paraje que tenía fama de opulento, la Villa Rica del Espíritu Santo, y á orillas del Mbotetey el pueblo que se llamó de *Santiago de Jerez*, realizando esta última fundación á nombre del Teniente General, el historiador Ruy Díaz de Guzmán. Pero su verdadera gloria se halla en la lucha con los naturales. Alcanzó Garay no pocas ventajas peleando contra los charrúas, los más temibles indígenas, feroces guerreros, para cuyo exterminio se necesitaron tres siglos. De victoria en victoria y escapando siempre, merced á su astucia guerrera, de las emboscadas de los salvajes, llegó á dominar en todo el país, y durante varios años arrostró la azarosa vida del conquistador, que hacía de las pampas de la América del Sur el teatro de innumerables acciones heroicas. Funes, en su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (Buenos Aires, 1816, 3 vol. en 4.° menor); De Angelis en la *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata;* Guevara en su *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, y en suma, todos los historiadores de la conquista, citan multitud de hechos que atestiguan la audacia guerrera del español, que venció á jefes que llevaban nombres extraños. Habíase aproximado Garay á la costa, y estaba en guerra contra los guaraníes, cuando tuvo la fortuna de someter á Obera, especie de jefe profeta, cuyo nombre significa *esplendor*. En aquella época, la más brillante y peligrosa de su carrera, se salvó casi milagrosamente del odio de un caudillo indígena que, alojado en el hueco de un árbol, esperaba herir mortalmente, y por su parte sin riesgo alguno, al temido capitán; pero Fernández Enciso, bravo compañero de Garay, mató con una destreza prodigiosa al americano. Aún no habían podido los españoles fundar ningún establecimiento en el territorio de los querandíes, que habían dado muerte á Diego de Mendoza. Inútiles habían sido las repetidas tentativas á tal fin encaminadas. Justo era, dice Funes, que el honor de aquellas fundaciones correspondiera á Garay, hombre de un ardor infatigable y de una habilidad consumada. Tras maduro examen se decidió en consejo confiarle sesenta hombres escogidos para la realización de la difícil empresa. Bajó, pues, Garay hacia el Sur con sus sesenta hombres, llevando el pensamiento de establecer una colonia en paraje que sirviera de escala á las embarcaciones que relacionaban á la Asunción con la metrópoli, á la vez que sirviera de centro á las comunicaciones que podían establecerse por los principales ríos que forman el del Plata. El paraje elegido fué el del Riachuelo, algo distante del punto en que Pedro de Mendoza había levantado (1535) en la margen occidental del río algunas casas que fueron destruídas (1539) por los querandíes, y que no bastan para adjudicar á Mendoza el título de fundador de la actual capital de la República Argentina. Aleccionado por los desastres de Mendoza trazó Garay un plan de trincheras, extendió su línea de fortificaciones una legua más adelante del plantel abandonado por Pedro de Mendoza, y de este modo quedó definitivamente fundada una nueva ciudad en 11 de junio de 1580. Este día fué el dedicado por la Iglesia á la Trinidad, y de aquí que á la ciudad se le llamase *Trinidad de Buenos Aires* (V. BUENOS AIRES). Sólo este último nombre ha prevalecido. Construyóse rápidamente una fortaleza para proteger á la población. Los querandíes, uniéndose con otras tribus, y capitaneados por el cacique Tabodá, trataron de expulsar á los españoles y atacaron á la ciudad. Garay los batió completamente; alcanzó una gran victoria en los campos que baña el riachuelo, razón por la que ha conservado el nombre de *La Matanza* el paraje en que se libró la batalla, tanto más gloriosa cuanto más corto era el número de los vencedores; persiguió á los indígenas á lo largo del río, y les quitó toda esperanza de mejor suerte Desde entonces los indígenas se retiraron tierra adentro á medida que avanzaba la población española. Garay organizó el gobierno de la ciudad naciente; nombró primer alcalde á un pariente de Zárate llamado Rodrigo Ortiz, y anunció oficialmente al rey de España los resultados de su conquista, enviando una nave cargada de cueros y azúcar. Todo prosperaba cuando, según Burmeister, Garay hubo de interrumpir sus trabajos de instalación, á causa de una revuelta que estalló en Santa Fe, «donde los mestizos se habían sublevado contra los españoles de sangre pura.» Domínguez, en su *Historia Argentina*, afirma que, «terminados los primeros arreglos, se puso Garay en viaje para Santa Fe, con el objeto de activar los preparativos de un auxilio de tropas que iba á mandar á Chile.» Las opiniones de estos dos autores, si no carecen de fundamento, están expresadas confusamente. La revolución de Rubira y Villalta, á que se refiere el primero, había cesado cuando Garay se puso en marcha para Santa Fe. Así se desprende del texto del P. Lozano, el cual enseña que Garay se dirigió á Santa Fe con el objeto de visitar la provincia por cumplir con la obligación de su empleo. Acompañaban al gobernador treinta y nueve personas de ambos sexos que se dirigían á la Asunción, ciudad mucho mejor provista que Buenos Aires de los objetos necesarios á la colonización. Considerando Garay que bastaba Buenos Aires, como escala del comercio con España, para cumplir con la contrata del adelantado, y viendo que los pobladores de San Salvador estaban pobres, determinó sacarlos de allí. Efectivamente los embarcó á todos, incluso bastantes mujeres, y en el año de 1584 se introdujo por el brazo del Paraná más inmediato. Siguió su navegación sin tropiezo hasta que amarró en la orilla, y puso mucha gente en tierra para pasar la noche. Otros dicen que Garay se dirigía á la Asunción, y que, obligado por un huracán, desembarcó en las orillas del Paraná, ricas en vegetación. Hallábanse dormidos todos los españoles cuando, aprovechando la obscuridad de la noche, bajaron de una altura 130 indígenas minuanes con tanto sigilo, que sorprendieron á Garay y cuarenta más y los degollaron á todos. Dícese que este suceso ocurrió en la costa entrerriana. Parece que el sitio de la desgracia se halla en los 32° 41' de lat. Fúndanse los que así opinan, no sólo en que vivían por allí los minuanes, sino también en que por dicha latitud se encuentra una altura, y en que el paraje lleva el nombre de la Matanza, hoy Victoria, probablemente por la que hubo entonces. Muerto Garay, el desorden volvió a

reinar en la colonia. La noticia del triste suceso llegó á Chuquisaca, en donde residía aún el adelantado, y este nombró Teniente General y sucesor de Garay á su primo Juan de Torres Navarrete. Irala, fundador de la Asunción, había dejado por toda fortuna dos bueyes y sus armas. Juan de Garay dejó menos todavía, pues para socorrer á los otros vendió hasta los vestidos de su mujer. Audaz, noble, desinteresado, valiente, animoso, honrado en todas sus empresas, perseverante en la realización de las mismas, comprendió que sus triunfos habían asegurado la permanencia de la nueva colonia, pero no su tranquilidad, pues los indígenas, de raza belicosa, no cesarían de molestar á los colonos. Pudo hacer uso de la fuerza, mas prefirió la persuasión, y para sacar de la barbarie al país en que edificaba ciudades, habitado por los pueblos más guerreros, mandó á éstos misioneros cristianos, que los convirtieron al catolicismo y los sometieron á la autoridad de la corona. Cerca de cuatro años llevaba trabajando para asegurar la paz y aumentar la prosperidad de Buenos Aires, cuando pereció á manos de los indígenas, término infeliz de una vida llena de triunfos, resumidos por el arcediano Barco Centenera en estos versos de *La Argentina*:

... Fortuna,
Si el capitán Garay viera tu rueda,
Bien con su lanza audaz la clavaría.

– Garay (Juan): *Biog.* Escritor español. N. en Huesca. M. en 1613. Fué diligentísimo investigador de las excelencias, antigüedades y cosas memorables de aquella ciudad, como refiere el historiador Aynsa; muy docto y grande humanista, y profesor de esta ciencia, dice el abad Carrillo, y varón recomendable por sus sabios conocimientos, por su diligencia y útil laboriosidad. Recibió en la Universidad de Huesca los grados de Artes, y en la misma escuela y ciudad desempeñó cargos y empleos de importancia. Casó en su pueblo natal con Ana de Santa Pau, hija de Pedro de Santa Pau y de Isabel de Canales, personas de linajes muy conocidos. Escribió las obras siguientes: *Historia de la fundación y antigüedad de la ciudad de Huesca de Aragón.* El referido Aynsa estimó y se valió de sus noticias, citándolas muchas veces en su *Historia de los obispos de Huesca.* Carrillo habla de ella en la *Cronología de los prelados de Aragón*, alabando á su autor, como el mencionado Aynsa *(Historia de Huesca*, lib. III, pág. 345, 347) y otros; *Tratado manuscrito de los Atributos de las partes de la Oración; Vida del glorioso San Urbez, protector de la Valle del Nocito en Aragón*, de la que se vale Aynsa en su *Historia de Huesca; Noticia del insigne hijo de la ciudad de Huesca, el obispo San Orencio, y obsequios de esta ciudad en el recibimiento de sus santas reliquias; Apología por la Universidad de Huesca en Aragón.* La cita el cronista Andrés en el *Monum. de los Santos Mártires Justo y Pastor.*

– Garay (Juan de): *Biog.* General español. Vivió en el siglo XVII. Comenzó su carrera como simple soldado, y prodigando las muestras de valor é inteligencia, pasando por todos los grados de la milicia, alcanzó por último el empleo de general, hecho que constituye su mejor elogio, dado que en aquellos tiempos era fenómeno rarísimo. Como general, pues, mandó las tropas españolas que en 1640 luchaban en el Rosellón contra Francia, y habiendo sabido que los habitantes del pueblo de Illa estaban en negociaciones con los franceses, se dirigió contra aquéllos. Hicieron una tenaz resistencia y hubo necesidad de dar asalto; pero fueron rechazadas las tropas, perdiendo siete oficiales y cerca de doscientos soldados. Dióse segundo asalto, pero con tanto desánimo que Garay se puso á la cabeza para dar el ejemplo, y, sin embargo, nada adelantó. Acercáronse después el mariscal de Schomberg y el general D'Espenan, seguidos de una división francesa; y aunque no se determinaron á aproximarse á la población, protegieron la entrada en aquélla de un cuerpo de catalanes rebeldes. Con esto comprendió Garay la inutilidad de cuantos esfuerzos hiciese, y se dedicó á fortificar y artillar las plazas de aquel territorio (septiembre). Luego recibió orden del marqués de los Vélez para que se acercase con sus tropas á Barcelona, á fin de contribuir á la sumisión de la ciudad, y en diciembre llegó á Tarragona en uno de los diecisiete buques que formaban la escuadra de García de Toledo, marqués de Villafranca, el cual entró con sus naves en el puerto casi á la vez que el marqués de los Vélez en la plaza, defendida hasta el día anterior por los franceses. Renovadas en enero las operaciones contra Barcelona, Juan de Garay quedó al frente de las divisiones de reserva, dispuestas para acudir á donde fuesen necesarias no bien comenzara el ataque. Rechazado éste (26 de enero), Garay tomó el mando de una división que antes había mandado el marqués de Torrecusa, y, no sin gran trabajo, logró juntar las tropas que por acuerdo de un Consejo se retiraron á Tarragona. En el mismo año pasó al ejército que, á las órdenes de Monterrey, fué enviado á Portugal, rebelado contra la dominación española, y en 1648, siendo ya maestre general, obtuvo el nombramiento de virrey de Cataluña en reemplazo de Aytona. En seguida se puso al frente del ejército, y en los comienzos del año de 1649 realizó una atrevida incursión por todo el interior del Principado hasta dar vista á Barcelona. Luego regresó á Lérida, pues su propósito no había sido otro que el de alentar á los tímidos é intimidar á los enemigos, dándoles aquella muestra del poderío español. La marcha, así como su regreso, no se verificaron sin que escarmentase á algunos cuerpos franceses. El duque de Vendôme reemplazó á Schomberg y recobró á Falset, después de haberle derrotado el general Garay; y á pesar de que el francés procuraba cumplir con los deberes de su cargo, continuaban los desórdenes parciales y los diarios choques entre catalanes y franceses, á consecuencia de los desmanes de éstos. Garay fué reemplazado en 1650 por el marqués de Mortara, y pasó en la obscuridad los últimos días de su vida.

– Garay (Martín de): *Biog.* Político español. N. en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) en 1760. M. en Zaragoza en 1823. Distinguióse en la guerra de la Independencia por su patriotismo, y desempeñó en aquel tiempo empleos de importancia. Fué secretario de la Junta central y conocido por su entusiasta adhesión á Jovellanos; pasaba por muy aficionado á las reformas, y después del regreso de Fernando VII fué nombrado Ministro de Hacienda (23 de diciembre de 1816) en reemplazo de Manuel López Araujo. Si antes se había granjeado el general aprecio, como Ministro aumentó su renombre. Buen hacendista dado el tiempo en que vivió, no se arredró, á pesar de que á las dificultades que presentaba la extraordinaria penuria del público Tesoro se unían las no pequeñas que surgían de la guerra americana y la necesidad de abastecer, pagar y municionar á las tropas que debían marchar al Nuevo Mundo. Meditó detenidamente las circunstancias de la Hacienda en sus menores detalles, y formuló un nuevo sistema. Pareció éste tan bien que se le dió su nombre. En la primavera de 1817, después de visto por el Consejo, y muy detenidamente por el rey, el *sistema Garay* fué publicado, precedido de un exordio ó preámbulo en el que menudamente se explicaban todos los apuros de la Hacienda, la enorme deuda nacional y el aterrador déficit anual que había (30 de mayo). El nuevo sistema fijaba el presupuesto de gastos en 714 millones, estableciéndose de un modo irrevocable que por ningún concepto se alteraría ni excederían los gastos de la prefijada suma. Suprimíanse todos los tributos, para plantear una sola contribución directa, que debía producir 250 millones. Quedaba, empero, vigente el estanco de la sal y del tabaco, el arbitrio del papel sellado, y se establecían los derechos de entrada en las puertas de las capitales de provincia y en los puertos. Manifestábase la verdad del déficit, que á la sazón ascendía anualmente á 453950653 reales, y el Ministro, con objeto de extinguirlo, proponía notables reducciones en los gastos de todas las secretarías del despacho, excepto en el presupuesto de la de Marina, para la cual proponía aumento en vez de disminución, con el objeto de fomentar tan descuidado é importante ramo. Entre los muchos arbitrios que el nuevo Ministro presentaba para extinguir el déficit contábase el de asegurarse que se negaría la concesión de todo empleo á los pretendientes, hasta que fuesen colocadas las muchas personas que disfrutaban sueldos del Estado sin tener ocupación alguna. Por tales medios quedaba reducido el déficit casi á una tercera parte, pero fijaba cien millones para pago de deudas privilegiadas y para el presupuesto extraordinario. Para cubrir estas atenciones proponía el repartimiento de un subsidio importante 70 millones, el cual habría de repartirse por iguales partes en todas las provincias. La deuda nacional, cuyo importe no se contaba en dicho déficit, la dividió Garay en dos clases. A una le asignó un interés de 4 por 100; la otra no devengaba interés, como crédito reconocido. Para atender al pago de la primera se consignaban nuevos derechos sobre todos los mayorazgos y herencias transversales. Fijáronse otros arbitrios, tales como el establecimiento de derechos sobre la expedición de títulos y de condecoraciones extranjeras, y la disposición en virtud de la cual se mandaba que los vales reales circulasen solamente por el tercio de su valor nominal, y que los no consolidados pasasen á serlo por medio de sorteos sucesivos. Fué más importante todavía otro arbitrio, por el cual el clero, tanto secular como regular, debía auxiliar á la nación con 30 millones de reales al año, durante seis de éstos, como donativo, no como préstamo. Para justificar el arbitrio y no dar margen á interpretaciones ni á dudas, el Ministro acompañaba la determinación con las correspondientes bulas del Pontífice autorizando al gobierno al efecto, así como para tomar ciertas y determinadas cantidades del subsidio de Cruzada y de los fondos de expolios y vacantes. Tal era el plan de Garay, que en un principio agradó al pueblo y dió grandes esperanzas á Fernando, y que su autor aplicó venciendo los obstáculos que le opusieron, ya la falta de una estadística provincial y general, lo que servía de apoyo á la mala fe de unos y á la tibieza de otros, ya las Provincias Vascongadas, que creían atacados sus fueros. Facilitó Garay el cumplimiento de sus reformas por medio de continuas y casi diarias providencias y con explícitas aclaraciones de todos sus puntos dudosos; pero desde el primer día se atrajo el odio del clero y de la nobleza. Hombre de convicciones y de carácter no se arredró por nada, y convencido de que su sistema podía mejorar mucho el estado de la Hacienda, siguió resueltamente su camino para llegar á donde se había propuesto. Sin embargo, cuando se sintió el peso de los nuevos tributos y la corte no obtuvo dinero con la brevedad que le necesitaba, cayó en descrédito el Ministro, de quien, al cabo de un año de planteado el sistema, decía lo siguiente una decimilla que corrió manuscrita y fué popular en aquellos días:

«Señor don Martín Garay:
Usted nos está engañando,
Usted nos está quitando
El poco dinero que hay.
Ni Smith, ni Bautista Say
Enseñaron tal doctrina,
Y desde que usted domina
La nación con su maniobra,
El que ha de cobrar no cobra
Y el que ha de pagar se arruina.»

Volvieron esta décima algunos parciales del Ministro, sin duda liberales, contra la corte, poniéndola como sigue:

«No es el honrado Garay
El que nos está engañando,
Ni quien nos está sacando
El poco dinero que hay.
De Smith y Bautista Say
Sabe muy bien la doctrina;
Pero.....
El rey sólo es el que cobra,
Y el Estado el que se arruina.»

Esto era verdad. Fernando VII gastaba 120 millones al año, y cuantos á su sombra esquilmaban á la nación declararon mortal guerra al Ministro y juraron derribarle, lo que no era muy difícil, ya por la precaria situación del gobierno, ya por la inseguridad con que el rey procedía, ya por la posición é influencia de los que se veían perjudicados por las reformas. Duró la guerra algunos meses. Cansado Garay de hallar entorpecimientos y murmuraciones por todas partes, renunció á llevar á cabo su proyecto y presentó la dimisión (14 de septiembre de 1818), que fué admitida, siendo reemplazado por José Imaz, uno de los directores generales de Rentas. Con él cayeron los Ministros José García de León y Pizarro, que lo era de Estado, y Vázquez Figueroa, de Marina, ambos defensores del plan fracasado. Terminó Garay sus tareas ministeriales firmando una transacción

con el gobierno francés para el reintegro de créditos á favor de España, y refrendando algunos decretos dirigidos á la consolidación del crédito de España y á establecer diversos medios de satisfacer la deuda del Estado. Acreditóse además de político experto, manifestando la inconveniencia de reunir en un solo punto el fuerte ejército destinado al Nuevo Mundo, y la ventaja de tenerlo diseminado en varios lugares. La revolución de 1820 justificó los temores de Garay, á quien se llamó *el Nécker* de España, y que sin disputa fué el primer hacendista de su tiempo en nuestro país y uno de los mejores economistas de toda Europa. Los enemigos del ex Ministro, temerosos de que volviese á la gracia real, no cesaron en sus gestiones hasta que salió desterrado y con él su amigo Pizarro. Retiróse Garay á Aragón, y no tardó en ser nombrado presidente de la Sociedad Económica establecida en Zaragoza. En 1820 obtuvo el nombramiento de Consejero de Estado, empleo que aún conservaba en 1822, y falleció un año más tarde. Además de los documentos oficiales que redactó ó autorizó como Ministro, publicó Garay un *Discurso inaugural*, leído ante la Real Sociedad Aragonesa al abrir sus sesiones en 1815 (Zaragoza, un volumen en 4.°).

GARAYETA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ereño, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 11 edifs.

GARAYO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gamboa, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 16 edifs.

GARAYOA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 335 habits. Sit. en un llano, al N. de elevada montaña, cerca de Asparren, y en terreno bañado por el riachuelo Erreca-Andia. Cereales, cáñamo, avellanas y hortalizas.

GARB ó GHARB (EL): *Geog.* Nombre con que designan el Imperio de Marruecos los habitantes de la Berbería y del Sáhara; los naturales de Marruecos llaman así á la región del N. O. de este territorio, limitada al N. por el Estrecho de Gibraltar, al O. por el Océano Atlántico, al S. por el uad Sebú, y al E. por el Rif y el gobierno de Fez. La cap. es El-Araich ó Larache, y se divide en dos distritos militares: el de Azila al N. y el de Ksar el Kebir al S. Comprende una meseta que desciende de los últimos contrafuertes del macizo del Rif, y otra que proyecta el macizo del Sarsar entre el valle del Lukkos y la cuenca media del Sebú. La primera, llamada particularmente El-Garbia, es más elevada y accidentada que la segunda, pero ambas descienden al llegar cerca del Atlántico. Riegan el país muchos ríos costeros de corto curso en dirección al Océano. Hacia el Sebú hay un pantano bastante extenso llamado Merya el-Garb (pantano del Garb), alimentado en parte por el uad Mda, en comunicación con el Meyra de Ras ed-Dura, y por excepción, en época de grandes inundaciones, con el Sebú. En la meseta N. hay un cantón bien regado, al que por su fertilidad se le llama Saniat el-Garbia ó el Jardín del Garb. La población de las dos mesetas es distinta: al N. del Lukkos se ven los tipos europeos, los ojos azules y los cabellos rubios ó castaños que caracterizan á los bereberes de la prov. de Tánger; al S. la raza es una mezcla de las tribus árabes que invadieron á Marruecos en el siglo XI, parecidas á los habitantes de los oasis del Sáhara tunecino. Esta comarca, rica en ganado vacuno, exporta lanas, cereales y corcho. V. LARACHE.

GARBA (del al. *garbe*): f. prov. *Ar.* Gavilla de mieses, á diferencia de la de sarmientos.

GARBAJOSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 216 habits. Sit. en llano, cerca de Alcolea y Aguilar, en la carretera de Madrid á Zaragoza. Cereales, patatas, cáñamo y legumbres; cría de ganados y corte de maderas.

GARBANCERO, RA: m. y f. Persona que vende garbanzos.

> ... siempre tenía ella un conocido de su tierra que recomendar al ama, GARBANCERO ó choricero ó cosechero de vino; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

GARBANCILLO: *Geog.* Aldea en el dist. de San Miguel, prov. de Hualgayoc, dep. de Cajamarca, Perú; 649 habits.

GARBANZAL: m. Tierra sembrada de garbanzos.

> ... (Alfredo) distingue sin titubear un peral de un naranjo, y un GARBANZAL de una haza de algarroba.
>
> HARTZENBUSCH.

GARBANZO (del gr. ἐρέβινθος): m. Planta leguminosa muy común, ramosa, con las hojas en forma de ala, compuestas de hojuelas aserradas, el tallo anguloso, la flor blanca, en forma de mariposa, el fruto una vaina inflada ó correosa, que encierra una ó dos semillas más pequeñas que avellanas, de figura de la cabeza del carnero, jibosas por los lados, y con un ápice encorvado.

> Quieren los GARBANZOS tierras descansadas, más que pesadas ligeras, etc.
>
> OLIVÁN.

– GARBANZO: Fruto de dicha planta, legumbre de mucho uso en España. Se come ordinariamente en la olla ó cocido, y en potaje, y aún solamente tostado.

> ... á venir frisada (la bayeta) descubriera cada grano del grandor de un GARBANZO de los buenos de Martos, etc.
>
> CERVANTES.

> ... á los puestos ambulantes de buñuelos habian sucedido las excitantes pasas, higos y GARBANZOS tostados; etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GARBANZO DE AGUA: Medida antigua de agua, equivalente á la cantidad de líquido que sale por caño del diámetro de un GARBANZO.

– ECHAR GARBANZOS Á UNO: fr. fig. y fam. Echarle especies para que se enfade ó enrede, ó diga lo que de otra suerte callaría.

– ESE GARBANZO NO SE HA COCIDO EN SU OLLA: expr. fig. y fam. ESE BOLLO NO SE HA COCIDO EN SU HORNO.

> – *Ese* GARBANZO *no se ha cocido en tu olla*, dijo la abuela, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– PONER GARBANZOS Á UNO: fr. fig. y fam. ECHAR GARBANZOS Á UNO.

– TROPEZAR UNO EN UN GARBANZO: fr. fig. y fam. con que se nota al que en todo halla dificultad y se enreda en cualquier cosa, ó al que toma motivo de cosas fútiles para enfadarse ó hacer oposición.

– GARBANZO: *Bot.* y *Agric.* Esta planta constituye la especie *Cicer arietinum*, de la familia de las Leguminosas. Se supone originario de Oriente, cultivándose hoy día en algunos comarcas de aquella región y en España, Portugal é Italia, y muy poco en Francia é Inglaterra.

El garbanzo está caracterizado por tener el cáliz de cinco divisiones casi iguales, y casi tan largas como la corola; estambres diadelfos, con el tubo truncado oblicuamente; la vaina de fruto, hinchada, contiene ordinariamente dos semillas; éstas son cónicas y abolladas, cuya forma tiene alguna semejanza con una cabeza de carnero; sus hojas son imparipinadas, con quince ó diecisiete hojuelas dentadas; flores purpurinas ó blancas; pedúnculos axilares uniformes y articulados. La planta es glandulosa y alcanza una altura de 40 á 50 centímetros.

Admítese comúnmente cinco variedades del garbanzo, conocidas con los nombres de *garbanzo comestible, redondo, común, dentado* y *negro*.

El *garbanzo comestible (Cicer arietinum edule)* es la mejor variedad de las citadas, y su cultivo debe ser siempre preferido. El grano es más grueso que en las otras variedades, de color pálido claro, arrugado, ancho por la parte de arriba, y con la punta muy encorvada.

El *garbanzo redondo (Cicer arietinum globosum)* es un poco menos grueso que la variedad anterior, de forma esférica, á excepción de una pequeña punta; el hollejo unido y sin arrugas; su color amarillento. Su calidad es casi igual á la anterior, pero su producto es menor, porque el grano es la tercera parte más pequeño.

El *garbanzo común (Cicer arietinum commune)* es la variedad más comúnmente cultivada y empleada; su forma es oblonga; muy arrugado por encima; puntiagudo de un lado; su color es sonrosado, y se come verde, y seco después de cocido, siendo su sabor menos delicado que las dos variedades anteriores.

Las otras variedades tienen menos importancia. El garbanzo se cultiva por su semilla y para forraje, pues sus matas verdes y secas son un buen alimento para el ganado. Dícese también que este cultivo bonifica el terreno, no solamente por los cuidados que se toman para destruir las malas hierbas, sino también por lo poco que absorbe, y por la sombra que da á la superficie del terreno sobre que vegeta. El garbanzo se siembra en otoño ó en primavera; en el primer caso se desarrolla mucho si crece en clima templado, y suele dedicarse á forraje; si se efectúa su siembra en primavera crece menos y se cultiva por su fruto.



Garbanzo

Este vegetal atrae mucho la humedad de la atmósfera, así es que se encuentran casi siempre sus hojas por la mañana cubiertas de gotas de rocío. Esta cualidad lo ha hecho aconsejar para proteger las plantaciones de la vid en lugares secos. Para esto al plantar los sarmientos se coloca muy próximo á ellos un garbanzo, que al desarrollarse da sombra y humedad al majuelo.

La tierra suave y blanda es la más á propósito para el garbanzo, y si antes estuvo sembrado de trigo ú otro cereal será mucho mejor para su vegetación. El terreno arcilloso que contenga algo de gleba y arena también le es conveniente. Las tierras demasiado húmedas le son perjudiciales, pero una regular humedad le favorece. Muchos autores opinan que debe desecharse para este cultivo los terrenos que contengan mucho sulfato de cal ó yeso, porque los garbanzos salen muy duros y alcanzan poco precio.

El garbanzo grande de invierno suele sembrarse por octubre en tierras donde no haya heladas frecuentes, y al acercarse la primavera arrojará con tanto vigor que pronto se podrá pastar en la tierra ó segarse para darlo en verde á las bestias.

El garbanzo menudo de verano se siembra en marzo ó á últimos de febrero. Como esta legumbre tiene un precio elevado y es de grande estima para potajes y cocidos, es más general su cultivo de verano, sembrándose generalmente á *golpe* ó *chorrillo*, escogiendo los garbanzos más sobresalientes y superiores que tenga libres de la humedad y del gusano, que es en lo que deberá fijarse especialmente la atención del agricultor, teniendo también cuidado de que no sea liso y estirado, sino que sea lo más gordo y ligero posible. Lo frecuente es la siembra á surco, dejando uno ó dos de vacío.

El garbanzo exige renovación de semilla cada dos años, porque de lo contrario degenera y endurece mucho. Remojar los garbanzos antes de la siembra podrá ser útil, sobre todo si se hace en tierra que les sea poco favorable en años secos y cuando se hace la siembra muy tardía.

No piden más cuidado los garbanzos que ser visitados de tiempo en tiempo para quitar las malas hierbas. Dese una escarda al estar algo crecidos, y déjese obrar á la naturaleza. Si se destinan á pastos téngase cuidado de acechar el momento oportuno de darlos al ganado ó segarlos. Cuando están bien secos se siegan ó arrancan los garbanzos destinados á la granazón, se juntan en montones, se dejan secar por unos días al sol para que sazonen mejor, y después se procede á la trilla ó limpieza de los granos en las eras.

El garbanzo está muy expuesto á la enfermedad conocida con el nombre de *roya gangrenosa* ó *rabia*, que suele contraer como resultado de un golpe de sol á continuación de un chubasco, ó después de una rociada, en cuyo estado la acción lenticular de las gotas que quedan en la planta producen una mancha herrumbrosa, de carácter contagioso, que se va extendiendo de una á otras plantas hasta acabar con la siembra.

Para precaver tan terrible enfermedad sacúdanse con suavidad las plantas paseando dos hombres el garbanzal á la salida del sol, llevando casi arrastrando una cuerda que sostiene cada uno por su extremidad. De este modo cae el rocío y se evitan los perniciosos efectos que de otro modo produce.

La cosecha de garbanzos por hectárea es, por término medio, de seis hectolitros, cuyo valor suele ser de 0,60 á 0,75 el kilogramo, los de buena calidad.

La harina de garbanzos se emplea en cataplasmas resolutivas, y su cocimiento es diurético.

En algunos pueblos de la Mancha, Valencia y Castilla la Vieja se dedican á preparar garbanzos tostados. Para esto los remojan primero en salmuera poco cargada, los tuestan en seguida en calderas y les dan un baño de yeso mate y sal. Otros, que los tuestan con más esmero, les dan un baño de azúcar y los preparan como los anises. Con los garbanzos tostados hacen un gran comercio los arrieros ó trajineros, llevándolos á las ferias ó romerías, donde se comen en abundancia.

Algunos cafeteros mezclan con el café garbanzos tostados hasta que se ponen negros, pero no hechos carbón, que muelen en un molinillo de café. Usando este polvo en infusión el líquido resultante es parecido al café, y no tiene el inconveniente de excitar ni desvelar.

GARBANZOS: *Geog.* Nombre que el Padre misionero Juan Antonio Cantova dió en 1731 al grupo de las itlas Uluti ó Mackenzie, Carolinas occidentales ó Palaos. A la primera que descubrió llamó isla de los Dolores, por haberla visto en Viernes y segundo día de la novena que hacía á la Virgen. Parece que el nombre de Garbanzos se debe á la explicación que los indígenas hicieron á los misioneros, valiéndose de dicha legumbre para marcar la situación relativa de las 36 islitas que forman el grupo.

GARBANZUELO: m. d. de GARBANZO.

– GARBANZUELO: *Veter.* ESPARAVÁN.

...¡si son crecidos estos tumores, llámanse boyunos; y si son encubiertos en la junta, llamarse han GARBANZUELO ó cabrunos.

FRANCISCO DE LA REINA.

– GARBANZUELO: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Burgos, en el p. j. de Castrojeriz. Lo forman varios manantiales que brotan en un vallecito del término de Castellanos, y desemboca en el Odra al O. de Castrojeriz, después de recibir las aguas del Villajos.

GARBAR: a. prov. *Ar.* Formar las garbas ó recogerlas.

GARBAYÓNS: *Geog.* Cabo de la isla de Formentera. Es la extremidad oriental de la llamada Mola de Formentera.

GARBAYUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Herrera del Duque, prov. de Badajoz, dióc. de Toledo; 620 habits. Sit. cerca de las sierras llamadas de Mirabueno y Fuente Blanca, entre los términos de Fuenlabrada de los Montes, Sirnela y Puebla de Alcocer. Baña el suyo el río Guadalimar. Cereales y legumbres. Perteneció este pueblo al vizcondado de la Puebla de Alcocer, y fué aldea de la misma villa hasta fines del siglo pasado.

GARBEAR: n. Afectar garbo ó bizarría en lo que se hace ó se dice.

– GARBEAR: a prov. *Ar.* GARBAR.

– GARBEAR: *Germ.* Robar ó andar al pillaje.

... está atenido (el soldado) á la miseria de su paga... ó á lo que GARBEARE por sus manos, etc.

CERVANTES.

... ciertos piratas de Tiro que tripulaban una nave de Caria, á fin de no parecer bárbaros, desembarcaron en aquella costa con espadas y petos, y GARBEARON cuanto pudieron hallar á su alcance; etc.

VALERA.

GARBELLES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Caldones, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 37 edifs.

GARBERA (de *garba*): f. TRESNAL.

GARBI ó GHARBI: *Geog*: Uad ó valle del Fezán, Africa septentrional. Es la parte O. del uad Layal y se extiende á lo largo de la cadena de Amsak, que forma el reborde septentrional de la meseta de Murdsuk, y que confina al N. con los arenales de Edeyen. Empieza al E. en la aldea de Tekertiba, sit. 104 kms. al N. O. de Murdsuk; no tiene por el O. límites bien definidos, ensanchándose y perdiéndose el valle por esta parte hacia el desierto de Taïta. Aunque va de E. á O. no tiene pendientes sensibles ni por Levante ni por Poniente. Su terreno de aluvión, impregnado de sal, está á 559 m. de alt. máxima. En su parte O. hay varios bosques de *Acacia Arabica*, pero no se ven cultivos ni viviendas. En la parte E. se encuentran 11 aldeas: Ubari, Goreyfa, Tuech, Yerma, Tenina, Beregh, El-Fogar, Tekertiba, El-Karaig, Garagara y El-Fejij. Todas estas aldeas están rodeadas de verjeles y palmeras. Sus habitantes pertenecen á la raza subetiópica, excepto los de El-Fogar que son morabitos tuareg (Imoag). Desde el punto de vista administrativo, el uadi El-Garbi forma una muridiye ó dist. dependiente del gobernador del Fezán. Este valle tuvo en la antigüedad gran importancia histórica por ser la patria de los garamantas ó habits. de Garama, la antigua cap. del Fezán, sit. al S. de la actual aldea de Yerma. En medio de estas singulares ruinas se eleva un monumento romano, bien conservado, digno de mención por ser el más meridional de los que construyeron los romanos en el Sáhara.

– GARBI, GHARBI ó GUERBA: *Geog.* Isla de Túnez, la más occidental del Grupo de Kerkena. Su punta O. se halla á 25 kms. del puerto de Sfax. Tiene forma de triángulo rectángulo, cuya punta S., el ras Sinub, es el vértice, y mide 16 kms. en su longitud por siete de ancho. Tiene un millar de habitantes, aglomerados en parte en la única aldea que contiene, Mellita. Plantaciones de palmeras, olivares, viñedos y cultivo de trigo, cebada y lentejas. Garbi ó la isla Occidental en la *Cercinitis* ó *Cercinnitis insula* de los romanos.

GARBÍAS: m. pl. Especie de guisado que se compone de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, manteca de cerdo sin sal, y yemas de huevos duros, todo cocido y después hecho tortillas y frito.

GARBIÉH ó GARBIYÉ: *Geog.* Prov. del litoral del Bajo Egipto, sit. entre los dos brazos principales del Nilo, en el Delta. Su cap. es Tanta. Esta limitada al N. por el Mediterráneo, al E. por el brazo de Damieta que le separa de la provincia de Dakalia, al O. por el brazo de Roseta que le separa de la prov. de Bahire, y al S. por la prov. de Menufié. Tiene 6 062 kms.² de superficie y 936 276 habits. Todo el terreno está cultivado y produce algodón, caña de azúcar, sésamo, trigo, maiz, arroz, lentejas, trébol, habas, legumbres diversas, lino, cebollas, cebada, garbanzos, frutas, tabaco y cáñamo. Es una de las cuatro provincias del Egipto en donde la producción algodonera tiene más importancia. Cría de ganado vacuno, caballos, camellos, asnos, mulos, carneros y cabras. Cruzada por canales y derivaciones del Nilo, atraviesan también la provincia varios ferrocarriles: el del Cairo á Alejandría la corta por el S.O.; el de Tanta á Samannd, que se prolonga hasta Damieta, y por fin las líneas de Mahallet Ro á Desuk, de Mahallet Ro á Zifta, y de Gallín á Kafrech Cheik afluyen igualmente á ella.

GARBILLADOR: m. El que garbilla.

... se hace todavía (el aventar el arroz) en Valencia á mano, por efecto de habilidad en los GARBILLADORES.

OLIVÁN.

GARBILLAR (de *garbillo*): a. Limpiar el grano ó aecharlo.

GARBILLO (del ár. *guirbel*, criba grande; pl. *garabil*): m. Especie de harnero ó zaranda de esparto con que se garbilla el grano.

Fórmase de la voz GARBILLO, instrumento con que se ejecuta.

Diccionario de la Academia de 1729.

GARBÍN: m. GARVÍN.

– En aquel día quitará al redropelo el Señor á las hijas de Sión, el chapín que cruje en los pies y los GARBINES de la cabeza, etc.

FR. LUIS DE LEÓN.

... venía (Silveria) con saya y cuerpos leonados,... GARBÍN turquesado con flueços de encarnada seda, etc.

CERVANTES.

GARBINO (del ár. *garbí*, occidental): m. SUDOESTE, viento.

Allí el hijo del Africa GARBINO,
Está encerrado con su aliento tierno.

VILLAVICIOSA.

GARBO: m. Gallardía, gentileza, buen aire y disposición de cuerpo.

– ¿No os parece que he tenido
Buena elección en mi empleo?
Porque ni más hermosura
Ni mejor entendimiento
Jamás en mujer he visto.
Aquel GARBO, aquel sosiego, etc.

MORETO.

Al aire de mis fuelles
Y al de mi GARBO,
El mayor edificio
Se viene abajo.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– Según noticias, es persona de lindo talle, de mucho GARBO, mucha gracia para andar... Ya se ve, gaditana.

HARTZENBUSCH.

– GARBO: fig. Cierta gracia y perfección que se da á las cosas.

Se hizo la entrada en la ciudad, con tres ó cuatro victorias de paso, que dieron GARBO á la facción.

SOLÍS.

– GARBO: fig. Bizarría, desinterés y generosidad.

– ¡Qué buen amigo! – Es un hombre
De mucho GARBO.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... era (el espectáculo) en todo magnífico, según las circunstancias de los tiempos, y el GARBO y facultades del dueño de la fiesta.

JOVELLANOS.

GARBOSAMENTE: adv. m. Con garbo.

GARBOSO, SA: adj. Airoso, gallardo, bizarro y bien dispuesto.

Era GARBOSO y cortesano, con no sé qué majestad, envuelta en el agrado del rostro, que le hacia dueño de los corazones.

ALVARO CIENFUEGOS.

Yo creo, respondió el oso,
Que me haces poco favor;
Pues qué, ¿mi aire no es GARBOSO?

IRIARTE.

– GARBOSO: fig. Generoso, desprendido, liberal, espléndido.

– Parece GARBOSO. – ¡Vaya!
La menor limosna que
Da siempre es una medalla.

RAMÓN DE LA CRUZ.

GARBULLO (del ital. *garbuglio*): m. Inquietud y confusión de muchas personas revueltas unas con otras. Dícese especialmente de los muchachos cuando andan á la rebatiña.

GARCERO, RA: adj. V. HALCÓN GARCERO.

GARCÉS: m. *Mar.* GAVIA.

Los proeles que al GARCÉS
A descubrirte subiesen,
Cuando pensamientos fuesen,
No habrian menester pies; etc.

LOPE DE VEGA.

Los brazos del cuerpo ocupa,
Con fatiga y con placer
El bergantín destrozado,
Desde la quilla al GARCÉS.

GÓNGORA.

GARCÉS: n. pr. Hijo de García, en lo antiguo, como nombre patronímico.

– GARCÉS (JULIÁN): *Biog.* Prelado español. Vivió á fines del siglo XV y en los comienzos del XVI. Era religioso Dominico, maestro de Teología y émulo de Antonio Nebrija. Por influencia del obispo de Burgos fué nombrado obispo de Cuba, siendo el segundo prelado electo de aquélla (1518); mas no llegó á visitar la isla, porque, creído de que adelantaba, pretendió y obtuvo el provisto obispado de Cozumel; pero después, reconociéndose los errores padecidos, se dió á Garcés el obispado de Tlascala. Contaba ya la isla de Cuba dos obispos electos y aún carecía de catedral, porque ninguno fué á ella. En este tiempo, dice un historiador cubano, se mandó «que hiciese experiencia de la capacidad en los naturales de la isla Fernandina de Cuba, sin duda por la opinión que se había levantado en todos tiempos, de que los indios no eran hombres capaces de la religión cristiana, hasta intentar algunos, que por accidente, se formarían los primeros de ellos, de la putrefacción de la Tierra ayudada del calor del Sol. Este error llegó á necesitar decisión de la Santa Sede, que dió el Papa Paulo III, á representación de Fr. Julián Garcés, obispo electo de Cuba, y que lo era ya de Tlascala, declarando en la bula dada en Roma á 4 nonas de junio de 1537, ser verdaderos hombres y capaces de la fe. Y aún después, para desarraigarlo, convino que el primer concilio mejicano así lo ratificase.»

– GARCÉS (FREY D. MARTÍN): *Biog.* Caballero español, gran maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. N. en la villa de Maquezar (Aragón). M. á 7 de febrero de 1601. Muy joven todavía ingresó en la citada Orden y profesó su instituto. Acreditó en varios sucesos su piedad, prudencia y valor. Obtuvo varias encomiendas. Siendo castellano de Amposta fué electo gran maestre de su religión en 18 de mayo de 1595. Se estimó su gobierno, y advierte el abad Vertot, en su *Historia del Orden de Malta*, que fué príncipe sin favoritos y sin parciales, y que su gobierno fué agradable á los caballeros de su profesión y al público. Fortificó la isla del Gozo; levantó un fuerte de su apellido, y llevó á efecto otros proyectos útiles á Malta. Publicó: *Reglamentos religiosos y militares, particularmente en orden á la recepción de los helvecios ó suizos.*

– GARCÉS (GREGORIO): *Biog.* Jesuíta y escritor español. N. en Hecho. M. hacia los comienzos del presente siglo. Enseñó Gramática un año en la ciudad de Tarazona; estudió después Artes en Calatayud y Teología en Zaragoza, donde volvió á enseñar la Gramática por tres años, y fué destinado por los superiores al ministerio de las misiones, que ejercitó tres años en varios obispados de Aragón. Habiendo sido llevado con sus compañeros á Italia, fué destinado, con la provincia de Aragón, á la ciudad de Ferrara, donde moró treinta y dos años. Como siempre había tenido sumo aprecio de su lengua española procuró cultivarla, especialmente después de extinguida la Compañía, para que no desmereciese su propiedad con el necesario trato de los italianos, y especialmente por ocuparse alguna vez, con aprobación del arzobispo, de dar ejercicios y hacer pláticas, hasta precisarle éste á que hiciese todos los Sábados en su capilla pláticas doctrinales á su numerosa corte, y algunos triduos de pláticas morales á toda su familia, sin contar el ministerio de confesor que ejercitó en una de las más numerosas parroquias de Ferrara. Compuso, pues, dos tomos con este título: *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (Madrid, 1791). El mérito de esta obra puede inferirse de haber la Real Academia Española pedido al autor esta obra y héchola imprimir á su cuidado y expensas, usando con él generosa liberalidad, regalándole toda la impresión. Garcés escribió otra obra titulada *Introducción filosófica á la elocuencia mediante el buen uso de las ideas.* Se compone de dos libros: en el primero trata de la variedad y partes de las ideas en sujeto de elocuencia, y el segundo contiene los vicios que mancillan las ideas. El nombre de Gregorio Garcés figura con justicia en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– GARCÉS DE CARIÑENA (PEDRO): *Biog.* Escritor español. N. en Aragón á mediados del siglo XIV. Se ignora la fecha de su muerte. Fué camarero privado del Papa Benedicto XIII. Había estudiado en compañía del mismo en la Universidad de Montpeller. Jamás se disminuyó la benevolencia de Benedicto, y en los diversos destinos de su vida no dejó de manifestarla. Siendo cardenal le tuvo por camarero, y después le dió empleos de confianza. En el año 1394 Garcés fué á Roma como embajador de Benedicto, juntamente con el obispo de Elna y Miser Domingo Masco, para tratar con el otro Papa Bonifacio de dar la paz á la Iglesia. En el año de 1397 fué uno de los aragoneses que se señalaron en la defensa del mismo Benedicto en su palacio de Aviñón, y en aquellos años le sirvió en otras comisiones de importancia. «Repitiéndose, dice Latassa, los acontecimientos difíciles y arriesgados de estos tiempos, no fueron menos frecuentes y oportunos los medios y recursos que usó su política é inteligencia en favor de Benedicto, y en medio de los sucesos menos felices que después se siguieron tuvieron el mérito más fino sus consejos. Entre tantas y tan graves ocupaciones, era admirable la aplicación que dedicaba al estudio, y su literatura fué distinguida, especialmente en los conocimientos de la historia de la antigüedad y cálculos genealógicos.» Habiéndose trasladado el monarca aragonés, D. Martín, á Aviñón el último de marzo de 1397, á instancia de D. Hugo de Anglesola, le dió Garcés relación de las casas antiguas del reino de Aragón y de algunas particularmente, como refiere el arcediano Dormer, y así lo advierte Zurita, que en el *Memorial de las casas antiguas de Aragón* incluyó la referida obra, que titula *Nobiliario de este reino*: es un libro breve de la nobleza y casas de Aragón, pero muy seguido y estimado desde aquel tiempo hasta el nuestro, y que tuvieron por regla y pauta Jerónimo Zurita y Jerónimo Blancas, no sólo en sus *Anales y comentarios*, pero en sus libros de *Linajes del reino*. Blancas supone que Pedro Garcés de Cariñena no fué el que trabajó este *Nobiliario*, sino otro del mismo nombre y apellido, que vivió muchos años antes que el referido rey D. Martín, y fué cercano del tiempo del rey D. Alfonso el Sabio de Castilla, (que murió en el año de 1284), como dice se colige de sus mismos escritos; pero Zurita, Pellicer, Andrés Dormer y otros suponen lo contrario. Pedro Garcés de Cariñena escribió este libro en latín, le anotó Zurita, y después le adicionó Blancas.

– GARCÉS DE MARCILLA (FRAY FRANCISCO DE PAULA): *Biog.* Religioso y prelado español. N. en Formiche Bajo (Teruel) á 14 de marzo de 1656. M. en Arnedillo (Logroño) á 14 de junio de 1713. En el siglo se llamó Juan Carlos José. Tomó el hábito de Mínimo de San Francisco de Paula en el convento de Zaragoza el 6 de junio de 1677, y profesó en 10 de junio de 1678, después de haber cursado Jurisprudencia civil y canónica en las Universidades de Salamanca y Zaragoza, tomando el nombre de Francisco de Paula. Siguió los estudios de Teología, y habiendo hecho la carrera del magisterio con mucho lucimiento, fué lector jubilado, corrector del referido convento y provincial de Aragón y Navarra desde el 29 de septiembre de 1689. Obtuvo también los empleos de calificador del Consejo de la Suprema Inquisición de España, individuo de sus juntas secretas, visitador de las librerías del reino, examinador sinodal de los arzobispados de Zaragoza y Valencia, y habiendo marchado á Madrid á principios de octubre de 1695, Carlos II le nombró su predicador de número cuando el Nuncio le había confiado los cargos de teólogo y examinador de su tribunal de España. Presentado para el obispado de Barbastro en 17 de septiembre de 1699, fué consagrado en Madrid á 29 de junio de 1700 en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, y entró á gobernar dicha iglesia en 17 de octubre. Fué diputado del reino de Aragón, y en su nombre marchó á Daroca en 1701, acompañado de los grandes títulos y caballeros, á prestar acatamiento á Felipe V. De la referida sede fué trasladado á la de Huesca, de la que tomó posesión á 14 de diciembre de 1708. En 1713 se hallaba en Zaragoza ejerciendo el cargo de Juez del Real Erario. Su débil salud le hizo pasar á los baños de Arnedillo y allí murió. Escribió: *Constituciones sinodales del obispado de Barbastro, que hizo y ordenó en el sínodo que celebró en su santa iglesia catedral en 21 de noviembre de* 1700 (Zaragoza).

– GARCÉS Y MAESTRE (FRAY ANTONIO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Alagón á 13 de enero de 1700. M. en Zaragoza á 16 de febrero de 1773. Desde niño manifestó un ingenio vivo y singular aplicación á las Letras y á la virtud. Estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza; vistió el hábito de Santo Domingo en dicha ciudad el 14 de noviembre de 1717, y en el siguiente hizo su profesión solemne. Cursó Artes y Teología en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma ciudad con mucho aprovechamiento, y concluídos estos estudios enseñó con notable aceptación ambas Facultades por espacio de quince años; y aunque no había dejado de pedir y solicitar que se le relevase de este magisterio para sólo ejercitar el de la instrucción espiritual, no lo pudo conseguir de sus superiores. Desde 1729 empezó á predicar todos los días de fiesta en la iglesia del mencionado convento, las pláticas por la tarde y otros muchos días en las plazas y concursos populares, y fué asimismo continua su asistencia en el confesionario, en los hospitales, cárceles y socorro de enfermos y moribundos, y en las decisiones, consultas y funciones. Trabajó en sermones, cuaresmas y misiones, que hizo con tanta fama como desinterés por la mayor parte de España, no obstante sus continuos achaques. Fernando VI, no contento con haberle llamado á Madrid, de donde siempre había huído, para hacer misiones en el año de 1753, con motivo de los sobresaltos que dió el terremoto acaecido el 1.º de noviembre del mismo año, después que había predicado á los eclesiásticos de Madrid le confió la comisión de que predicase á puertas cerradas á solos sus reales consejos y sus dependientes, y á todos los ministros de sus tribunales y oficinas de las secretarías del Despacho Universal, el 2 de enero de 1756. Carlos III le nombró su predicador en 1762. Entretanto su religión empleó á Garcés en comisiones de especial confianza y le hizo su provincial de Aragón, cargo que se vió obligado á aceptar el año de 1765 y ejerció hasta el de 1769, muy quebrantada ya su salud con diversas enfermedades. Habiendo muerto en olor de santidad, dice Latassa, «dió motivo á las demostraciones piadosas que se vieron en su entierro, y que se repitieron en el mismo convento en 16 de marzo del dicho año en las suntuosas exequias que le celebraron las cofradías de Nuestra Señora de los Dolores y de San Joaquín, presente el ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad (Zaragoza) y en varias tribunas los cuerpos más distinguidos de ella, cuya oración fúnebre dijo el doctor D. Felipe Antonio Fernández de Vallejo. Se vió en su muerte la conmoción de gentes despojarle de ropa, etc., como aconteció en las defunciones de muchos santos.»

GARCETA (de *garza*): f. Ave de un pie de largo, menor que la cigüeña. Tiene el cuerpo blanco, el pico negro, los pies verdosos y un moño de plumas angostas como de cinco pulgadas de largo. Frecuenta los ríos y lagos.

> ... acuden á ella muchas GARCETAS, labancos, paviotas y otras aves que cubren en veces la agua.
>
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– GARCETA: Pelo de la sien, que cae á la mejilla, y allí se corta ó se forma en trenzas.

> ... desde entonces olvidaron los españoles sus GARCETAS y cabello largo, tan justamente venerado.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

– GARCETA: *Mont.* Cada una de las primeras puntas de las astas del venado.

> ... en esta tan reñida batalla se metió el uno al otro una púa de las primeras arrimadas á la cabeza, que llamamos GARCETAS, por junto á un ojo.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GARCETA: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género (*Herodias*), de la familia de las heródidas ó ardeidas, subfamilia de las ardeínas. Las garcetas tienen formas más esbeltas que las garzas; el pico relativamente más delgado y menos alto en la base; piernas desnudas en una gran extensión, y en parte carnosas. Distínguense además por su plumaje enteramente blanco en toda edad y estación, y por los penachos que forman en la época del celo las plumas del lomo y las escapulares.

Las especies principales son:

Garceta blanca (*Herodia alba*). – Se llama también *garza platcada* y *garza noble.*

Tiene el plumaje de un blanco puro brillante; el ojo amarillo; el pico del mismo tinte más obscuro; las partes desnudas de los lados de la cara de un amarillo verdoso; los tarsos de un gris obscuro. El ave mide 1m,04 de largo por 1m,90 de punta á punta de las alas; éstas tienen 0m,55 y la cola 0m,20. Los pequeños carecen de moño; el color del pico varía según las estaciones y no por la edad.

La garceta blanca habita el Sur de Europa, y sobre todo el Sudeste, el centro y Sur de Asia, el Africa y Australia. En los países bajos del Danubio su número ha disminuído mucho, y



Garceta

tampoco se la ve en Grecia, Italia ni España; pero en cambio es muy común en los países situados alrededor del Mar Caspio y en el Norte de Africa.

La garceta blanca busca los estanques y corrientes de toda especie; prefiere en particular los pantanos grandes y los puntos más tranquilos de éstos, donde se halla menos expuesta á encontrar al hombre. Por sus movimientos se diferencia ventajosamente de los demás ardeidos; es una hermosa ave, de plumaje sencillo y bonito, y que aventaja por su talla á las demás garzas blancas. Difiere de la cenicienta no sólo cuando descansa sino cuando anda y vuela; toma las actitudes más singulares; oculta debajo del plumaje la cabeza, el cuello y una de sus patas, y entonces creeríase ver sólo una masa sostenida por un débil apoyo. Sin embargo, por extraordinaria que sea esta actitud, parece más graciosa que la de la garza cenicienta; su paso es, si no más ligero, más mesurado que el de esta última ave, y su vuelo más bonito, aunque sólo sea porque tiene formas más esbeltas y ejecuta los movimientos con más vigor y rapidez.

En cuanto á los órganos de los sentidos y de la inteligencia parece también la mejor dotada de sus congéneres, y no hay en ella la malignidad de los otros ardeidos; cuando está cautiva cobra cariño á su guardián mucho más pronto que aquéllos.

Garceta oriental (H. orientalis). – Se llama también garza real celosa; se asemeja en su aspecto y sus costumbres á la garceta blanca, pero es mucho más pequeña; su longitud no pasa de 0m,62 por 1m,10 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,32 y la cola 0m,11. El plumaje es también de un blanco puro; los ojos de un amarillo vivo; el pico negro; los pies del mismo color, excepto las articulaciones, que son de un amarillo verdoso.

El área de dispersión de la garceta oriental es la misma que la de su congénere, pero en todas partes abunda más que ésta; en los países bajos del Danubio, del Volga y del Nilo siempre se encuentran en bastante número en las colonias de garzas reales. Por la belleza de su aspecto se distingue de muchos de sus congéneres. Alimentase principalmente de peces pequeños. El período del celo dura desde mayo á junio; la postura se compone de cinco huevos de color verdoso claro.

GARCI (Luis): *Biog.* Pintor italiano. N. en 1638. M. en Roma en 1721. Siendo muy niño fué confiado á los cuidados de Andrés Sacchi y encontró en su estudio á Carlos Maratta, del cual fué amigo y camarada. Había recibido de la naturaleza las más felices disposiciones; sentía la línea y el modelado y no era insensible á los encantos del color. En los primeros tiempos de su carrera artística dió pruebas brillantes de sus aptitudes. Estos primeros triunfos hicieron que fuera llamado á Nápoles por el virrey, quien le confió varios trabajos importantes, entre otros los trabajos de decoración y adorno de la bóveda de Santa Catalina, en Forinello, y de varias galerías del Palacio Real. Admirado el príncipe al ver aquellos trabajos trató de retener al artista en su corte, pero éste no aceptó los magníficos ofrecimientos que se le hicieron, y regresó á Roma, donde le llamaban trabajos importantes que más adelante se dirán. Según dice uno de sus biógrafos, á los veinticuatro años de edad se comprometió, por orden de Clemente XI, á pintar la bóveda de la iglesia de los Estigmatizados, que terminó felizmente y que fué su última obra. En Roma es donde puede especialmente admirarse á Garci. En el altar mayor de San Juan de la Pigna se ve de él una *Soledad*, y un *San Antonio de Padua* en la capilla de este nombre; en la iglesia de Santa Cruz un *San Silvestre* enseñando al emperador Constantino las imágenes de San Pedro y de San Pablo; en Campo Marzo un *San Gregorio Nacianceno*, un *Dios Padre* rodeado de ángeles en la capilla Cibo, y otra multitud de obras que sería muy largo citar, pues puede decirse que no existe en Roma iglesia ni capilla alguna que no guarde algún cuadro de este maestro verdaderamente digno de la reputación de que gozaba en su época. Los dibujos de Luis Garci, dice Argenville, es fácil confundirlos con los de Carlos Maratta; en ellos se encuentra siempre expresión, corrección, buenos estudios de paños, con un gusto que se acerca al de su maestro Andrés Sacchi. El salón de estampas de la Biblioteca francesa conserva algunos grabados de este artista, entre otros un *San Felipe Neri* que figura también en la *colección de Crozat.*

GARCÍA (de *García*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas, que da su nombre á la subtribu de las garcieas. Sus flores monoicas tienen un receptáculo convexo, un cáliz masculino gamosépalo, con dos ó cuatro divisiones valvares, y se desgarran irregularmente durante la antesis. Los pétalos son diez en la flor masculina y ocho en la femenina; son sedosos en su cara externa y sus bordes ligeramente imbricados. El disco tiene la forma de una urna profundamente cortada en dientes como las púas de un peine por el borde. El andróceo se compone de indefinido número de estambres libres, separados por escamas ciliadas y desiguales; tiene anteras con dos celdas dehiscentes por hendiduras generalmente extrorsas. El ovario tiene tres celdas uniovuladas y se halla coronado por un estilo recto, con tres lóbulos gruesos y bífidos en su extremidad estigmatífera. El fruto es una cápsula con tres cajillas bivalvas y con semillas albuminadas sin arilo. Se halla representado este género por la especie *Garcia nutans*, propia de las regiones cálidas de América, cultivada algunas veces en las estufas europeas. Es un árbol pubescente, de hojas alternas, enteras y penninervias, sin estípulas. Sus flores son solitarias, ó bien reunidas en seudo-racimos pauciflores; dichas flores son terminales, ó bien situadas en la axila de las hojas superiores.

– García: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1676 habits. Sit. en una meseta circundada por los ríos Ebro y Ciurana, el barranco Rechdebas y una cordillera de montañas. Terreno bastante montuoso; cereales, pasa, vino, aceite, almendra, avellana y cáñamo. Fab. de aguardientes. Castillo arruinado en que habitaron los barones de Entenza.

– García: *Geog.* Montañas al S. O. del lago de Chapala, est. de Jalisco, Méjico. Desde su cima se admiran hermosos panoramas, tanto el que ofrece el mismo lago con sus islas como los que presentan sus riberas con las sementeras, pueblos y haciendas que las cubren. ‖ Municipalidad del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. Mina y San Nicolás Hidalgo, al E. General Escobedo y Monterrey, al S. Santa Catarina y al O. Coahuila. En su territorio se levantan las montañas conocidas con los nombres de Cerro del Fraile, La Mitra, Mesa de los Nogales, Mesa de los Pinos y Mesa de las Garzas. Sus terrenos, recorridos por el río Pescadería, producen maíz, frijol, caña de azúcar, garbanzo, cebada, trigo y algunas frutas, como duraznos, granadas, membrillos é higos. La municipalidad tiene 3804 habits. dedicados á la agricultura y distribuídos en una villa, García; congregaciones de San José, Mitras, Icamoles, Rancho de los González, Rinconada, Puerto de Nacataz, Rancho de los Garzas y el Cuervo; ranchos del Puerto del Durazno, Rodriguillos, Fierros y San Miguel. ‖ Villa cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 2919 habitantes. Sit. al N.O. de Monterrey. Antes se llamó *Valle de Pesquería Grande.*

– García Hernández: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 5551 habits. Sal y alcohol de coco. En los montes de García Hernández nace el río Ulagig.

– García Rovira: *Geog.* Prov. del dep. de Santander, Colombia; 55947 habits. Su nombre recuerda el del general García Rovira. La cap. es la villa de Málaga.

– García: *Biog.* Rey de Galicia, hijo de Fernando I, rey de Castilla y León. Era el tercero de los hijos varones de aquel monarca. M. á 22 de marzo de 1090. Obtuvo Galicia y Portugal en el impolítico testamento hecho por su padre en 1063, y entró á reinar en dichos estados al día siguiente del fallecimiento de Fernando I, ó sea en 28 de diciembre de 1065. Vivió en un principio en buena inteligencia con sus hermanos Sancho y Alfonso, reyes de Castilla y León respectivamente; mas parece que, como aquéllos, estaba descontento del reparto hecho por su padre, y que, como sus hermanos, no trató de mejorar su herencia, ya porque necesitaba experimentar la fidelidad de sus súbditos y asegurarse de sus fuerzas, ya por respeto á su madre doña Sancha. Murió ésta á fines de 1067, y no mucho más tarde perdió la corona (1071) el rey de Galicia, á quien destronó su hermano Sancho, que ya reinaba en León y Castilla. Dícese que García era odiado por sus vasallos, y que mantenía su autoridad por medio del terror. En enero de 1071 los portugueses se habían rebelado contra él, acaudillados por el conde Nuño Menéndez (hijo sin duda de Menendo González), y vencedor García de sus enemigos entregóse más libremente á sus tiránicos excesos. Tenía á su lado cierto Vernula, á cuyas delaciones prestaba siempre ciega fe, y exasperados los nobles viendo que ni súplicas ni representaciones bastaban á despojar de la privanza del monarca á aquel enemigo de todos, diéronle muerte cierto día á la presencia y casi en los brazos del rey. El furor de García degeneró entonces en demencia y no conoció límites; así es que al presentarse Sancho en Galicia obtuvo con facilidad la sumisión de los gallegos, cansados del yugo de su hermano. Al acercarse los soldados castellanos y leoneses, García, seguido únicamente de trescientos hombres de armas, pasó á tierra de los árabes en demanda de auxilio, que éstos le negaron, y con su banda, aumentada con algunos nuevos reclutas, empezó á asolar las provincias, ocupando sucesivamente diferentes lugares, uno de ellos Santarem, ó, por mejor decir, su campiña. Allí le salió al encuentro su hermano Sancho, quizás como aliado de algún emir de las inmediaciones, del de Lisboa por ejemplo, ó del de Badajoz, y habiéndose empeñado batalla entre las tropas de ambos hermanos, García fué hecho prisionero, despojado definitivamente de sus Estados y encerrado en el castillo de Luna, de donde salió luego de prestar á Sancho sumisión y vasallaje, refugiándose en Sevilla. Muerto Sancho (6 de octubre de 1072), y cuando le había sucedido Alfonso VI en Castilla, León y Galicia, García abandonó las tierras de Sevilla al saber la elevación de Alfonso, mas para él fué un momento muy desgraciado aquel en que así lo pensó; preso por Alfonso, fué encerrado en el castillo de Luna, donde permaneció hasta su muerte. A lo que puede comprenderse, García no disfrutaba de cabal juicio y era incapaz de empuñar el cetro. Su hermano Alfonso (V. Alfonso VI) le trató siempre con las mayores consideraciones según unos, muy mal al decir de otros, y, cuando falleció García, mandó celebrar por su alma magníficos funerales.

– García (Fray Juan): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XIV. Fué contemporáneo de Alfonso XI de Castilla y confesor de doña María de Portugal, esposa de aquel monarca. Sólo es conocido por una obra, pero ésta muy notable, escrita por encargo de don Bernabé, obispo de Osma, para la educación del primogénito de Alfonso XI, que luego reinó con el nombre de Pedro I. Generalmente se la cita con el título de tratado del *Regimiento de los príncipes*, y se conserva manuscrita en la Biblioteca del Escorial. La Academia de la Historia guarda una copia de la misma. Dícese que García escribió su tratado por los años de 1345. Acredita sus

conocimientos manifestando que la educación de los príncipes no puede ser completa si no abarca la Gramática, Lógica, Retórica, Música, Aritmética, Geometría, Astrología, Filosofía moral, Metafísica, Teología, Ciencias morales (él las llama políticas) y Ciencias físicas (de natura). Pide á los maestros ciencia y buenas costumbres, y que sean entendedores, prudentes, discretos, juzgadores, cautos, expertos, verdaderos en las palabras, dignos de elogio en toda virtud, exigiéndoles que enseñen Ciencias sin sospecha ni error, por libros útiles y sin peligro, teniendo criterio bastante para elegir la mejor doctrina. Lo dicho señala un adelanto notable en la historia de las letras españolas. La compilación de García está inspirada en la lectura de Egidio Romano, mas no es una traducción. Fué impresa en Sevilla en 1494. Amador de los Ríos la juzga en las siguientes líneas: «No podía en verdad sacar todo el provecho que había menester para modelar su conducta el infante don Pedro, próximo á subir al trono de sus mayores, al leer el libro de Fray Juan García; mas tampoco era dado á éste torcer el curso de los estudios; y puesto ya en la pendiente que llevaban en los pueblos meridionales, desplegó toda la erudición por él atesorada, mostrando á cada paso las fuentes donde había bebido. Fueron los historiadores griegos y latinos, así como los filósofos de ambas naciones, invocados con harta frecuencia en el *Regimiento de los príncipes*; y exagerando tal vez el respeto que la antigüedad le inspiraba, llegó el compilador castellano á empedrarlo de citas y de anécdotas históricas, pudiendo apenas moverse en el círculo estrecho á que se reducía, y desapareciendo su entidad de escritor bajo el peso de las autoridades. Quitaba así Fray Juan García toda espontaneidad al estilo, y hacía no poco indigesta la lectura, en que no es posible caminar sin excesivos tropiezos; pero estas circunstancias que en tal manera caracterizan su libro, síntomas eran, unidas á las ya indicadas, de que en el campo de las letras españolas habían caído semillas, que empezaban á germinar en diversos sentidos, ya refrescando la antigua savia de la literatura latino-eclesiástica, que reflejando alguna parte de la clásica había contribuído de continuo á enriquecer las vulgares, ya aclimatando en el suelo patrio vistosas plantas nacidas en extrañas tierras.»

– García (Diego): *Biog.* Viajero portugués al servicio de España. Dióse á conocer en los primeros años del siglo XVI. Al decir del Doctor Manuel R. Trelles, visitó el río de la Plata antes que Juan Díaz de Solís, el cual llegó á sus márgenes en 1516. Según Trelles, fué García el primer descubridor del citado río. El mismo escritor americano ha publicado en el t. I de la *Revista de la Biblioteca pública de Buenos Aires* una *Memoria de Diego García sobre el viaje que hizo en 1526 y 27 hacia la parte austral del Continente americano.* Fernández Navarrete halló en el archivo de Simancas la relación de un viaje, por la que consta que García había llegado en 1512 al río de la Plata, y que uno de sus buques había naufragado en la costa del Brasil. Descubierto más tarde el Estrecho de Magallanes, organizóse en la Coruña una expedición y otra en Cádiz, á fin de seguir el derrotero marcado por Magallanes y del Cano. Los que formaban parte de la primera iban al mando de Diego García, y los de la segunda al de Sebastián Cabot. Partió García de la Coruña en 15 de enero de 1526 ó en 15 de agosto (la primera fecha es más verosímil). Salió después de Sevilla Cabot, que usurpó al primero el gobierno de los países en que murió Díaz de Solís. Diego García, que llevaba como piloto á Rodrigo de Aria, navegó con habilidad por aguas desconocidas, y, si se ha de creerle, Cabot, con toda su astrología, siguió un camino que probaba que nada sabía en punto á navegación. Abordó el portugués en el Cabo de San Agustín, vió la bahía de Todos los Santos, aún en poder de los tupinambas, evitó los escollos del litoral de Espíritu Santo, designados en aquella época con el nombre de *Abrolhos*, y ancló las tres naves de su escuadrilla en el puerto de San Vicente cuando comenzaba el año de 1527. Allí encontró á un bachiller portugués, con sus yernos, que vivía, según se dice, en aquella parte de la América del Sur hacía más de treinta años, hecho que á ser cierto explicaría en cierto modo la presencia del Juan Ramalho, que precedió, cuenta una tradición brasileña, al mismo Cristóbal Colón en los parajes americanos. Adquirió García provisiones en San Vicente y compró á uno de los yernos del bachiller, cuyo nombre calla, una nave. No pudiendo penetrar el mayor de sus buques en las aguas del Paraguay, armó otra nao que había llevado de España y que, como la comprada, era pequeña, y las dos entraron por aquel río, donde á García se unió una chalupa tripulada por europeos. García supo por éstos que Sebastián Cabot combatía á los indígenas que habitaban en las márgenes del río y á quienes había matado más de 1500 guerreros. Reunióse con dicho jefe, que había comenzado á construir un establecimiento fortificado, desde el cual salía para realizar incursiones en las tierras de los naturales y reconocer el interior del país. Muéstrase el portugués hostil á Cabot, y se alaba de haber reconocido en veintisiete días tanto territorio como el explorado por el otro caudillo en cinco meses. Durante esta campaña llegó hasta el Paraguay y reconoció todas las naciones, charrúas, querandíes, caracaras, agaces y tantas otras señaladas por Félix de Azara y Funes, y que desaparecieron sucesivamente. En la relación de García á Carlos V, no sólo hace referencia á su viaje de 1512, suponiendo que ya en aquel tiempo había visitado el río, sino que afirma haber hallado en 1527 á uno de los que le siguieron en su primera exploración, el cual, habiendo recorrido el interior, pudo recoger dos ó tres arrobas de plata. Había llegado hasta aquellas regiones el confuso rumor de las riquezas del Perú, haciendo creer la existencia de abundantes metales preciosos en el Paraguay. Estas preocupaciones dominaban á García, á Cabot y á sus respectivas tripulaciones. Así lo prueba una carta de uno de sus compañeros, llamado Ramírez, precioso documento con el que Adolfo de Varnhagen enriqueció las *Memorias del Instituto Histórico de Río de Janeiro.* Probable es que, después de haber terminado la curiosa exploración que le condujo á los desiertos bañados por el Plata regresara García á Europa, y que embarcándose para los mares de la India diera su nombre á una isla fértil (isla de Diego García) situada á unas 300 leguas de la de Mauricio, y respecto de la cual no ha sido posible adquirir informes históricos. En cuanto á la isla de Martín García, situada á poca distancia del río de la Plata, se sospecha que debió su nombre á Martín García, piloto de Díaz Solís, cuya vida se ignora.

– García (Alejo): *Biog.* Viajero portugués. M. hacia 1526. Marchó á la América del Sur, probablemente con Solís, en 1515. Era entonces muy joven y adquirió conocimiento completo del idioma y costumbres de los pueblos guaraníes y charrúas. Estableciése en el paraje en que fué fundada la villa de Cananea, ó, mejor, recorrió aquella región con un salvaje de la América meridional. Prestó grandes servicios á los europeos, á los que el comercio ó las necesidades de la colonización llevaban á dicha comarca, y nadie conoció como él los ríos Uruguay, Paraná y Plata y sus numerosos afluentes. Acompañado de uno de sus hijos y de numerosa escolta de tupíes y guaraníes, penetró más allá del Paraguay y descubrió la vasta región designada con el nombre de Mato Grosso. Este descubrimiento debió hacerse en 1524 ó 1525, y no en 1516 como pretende Charlevoix. Desafiando los peligros del viaje, García llegó hasta los Andes, pero no exploró más que la parte meridional de la vasta provincia interior del Brasil. Nada se sabe de los últimos años de su vida, sino que murió asesinado por los indígenas que le acompañaban.

– García (Fray Jerónimo): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Muciébrega. M. en Bosa á 24 de marzo de 1596. Ingresó muy joven en el convento de Trinitarios calzados de Daroca. Enseñó doctamente Filosofía y Teología, y fué maestro en la provincia de Aragón. En las Universidades de Huesca y Lérida instruyó nueve años en aquélla y trece en ésta, y en la de Tarragona. El cronista López de Altuna dice que también fué catedrático de Biblia en la Universidad de Zaragoza y ministro en varios conventos; cuatro veces provincial, reformador de la provincia de Aragón, fundador del convento de su Orden en Tarazona, visitador por Felipe II de Cerdeña y Mallorca, canciller de éste y obispo de Bosa. En esta diócesis continuó el prudente gobierno que antes tuvo, y el citado cronista dice que está sepultado en la catedral de Bosa. Escribió estas obras: *Reformatorio de la provincia de Aragon de Trinitarios de la Observancia, en que se contienen también las determinaciones antiguas de los capítulos provinciales de la misma* (Barcelona, 1653, en 8.°); *Decireta reformations Ordinis Sanctissimæ Trinitatis Regul. Observantiæ, Redemptionis Captivorum, juxta Statuta Concilii Gener. Tridentini et Regulam præfatæ Religionis* (Valencia, 1567). Ambos escritos son raros. *Relaciones de los reinos de Mallorca, Menorca y Cerdeña en cumplimiento de su visita;* dos libros de *Sermones* estimables, etc.

– García (Pedro): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Fué uno de los primeros descubridores, pobladores y conquistadores de la provincia de Nicaragua, en la América central. Ya en los comienzos de aquella centuria había pasado al Nuevo Mundo. En 1510 se trasladó con Diego de Nicuesa (véase) desde la isla Española á Tierra Firme y costa de Veragua, y anduvo con él en la conquista y guerra de Tierra Firme hasta que murió el dicho Nicuesa. Bajo el gobierno de Pedrarias Dávila, que llegó á la comarca citada en 1513, sirvió Pedro García en la conquista, pacificación y población de Tierra Firme en el Darién, y fué uno de los que ayudaron á construir el primer navío que se hizo en Panamá para descubrir la tierra del Perú. Pacificada Tierra Firme marchó á la provincia de Nicaragua, y á las órdenes del capitán Francisco Hernández tomó parte activa en su conquista hasta la completa sumisión de la misma. Consta por un documento de aquella época que entonces «sirvió á su propia costa é misión é trabajo de su persona, padeciendo muchos trabajos, é hambres, é necesidades, pasando ríos á nado, é con balsas pasando, é con mucho peligro de su persona, é sin por ello llevar sueldo, ni acostamiento, ni otra cosa alguna.» Siguió García residiendo en Nicaragua, y en cierta ocasión que fué al Perú con un navío que él había hecho perdió todo lo que poseía. Regresó á Nicaragua, donde tenía mujer y casa, y como carecía de indios de repartimiento «ni se le dieron tales que se pudiese sustentar con ellos, ni tales como los merecía según los servicios que hizo é trabajos que padeció,» vivió pobre y necesitado en sus últimos años, por lo que, siendo vecino de la ciudad de León de Nicaragua (antes había residido en la de Granada) pedía al rey en 1555 alguna recompensa en una *Probanza* hecha á su pedimento y que se conserva en el archivo de la Audiencia de Guatemala, habiendo sido impresa por León Fernández en el t. I de su *Colección de documentos para la Historia de Costa Rica* (San José de Costa Rica, 1881). Él mismo resume su vida en las siguientes líneas: «Digo que yo pasé en servicio de V. A. á estas partes, el año de siete, y en la isla Española serví en todo lo que se ofreció, que en aquella sazón no había otra cosa poblada en estas Indias, sino la dicha Isla: y año de diez, al principio dél, vine con el capitán Diego de Nicuesa á poblar la Tierra Firme, que agora se llama Castillo del Oro, y la conquisté é poblé en compañía del adelantado Vasco Núñez de Balboa, y ansimismo fué en descubrir la mar del Sur con el dicho adelantado, y en hacer los primeros navíos que se hicieron en la dicha mar del Sur, con que se descubrió el reino del Perú: y por el año de veinte y tres, vine á la provincia de Nicaragua á la descubrir, conquistar é poblar, y á todas sus comarcas y tierras, en compañía del capitán Francisco Hernández: y soy uno de los que descubrieron las minas que agora se llama la Nueva Segovia: en todo lo cual he servido á V. A. muy bien, fiel y dilixentemente, con mi persona, armas, criados y caballos, á mi costa é misión, pasando grandes trabaxos y enfermedades, y peligros de mi persona, derramando de ordinario mi sangre en servicio de V. A.... y de las unas partes declaradas, salí apeltrechado de lo necesario para más servir á V. A. en las otras demás declaradas, y saliendo de todas ellas perdido y aun adebdado: y de todas ellas, y de los propios y aprovechamientos, V. A. ha sido, del dicho tiempo á esta parte que lo he servido, aprovechado, y vuestros reales tributos é hacienda aumentada: desde el año de treinta soy casado en la dicha provincia con mujer española, persona honrada, y he tenido mi casa poblada, con armas é caballos, para servir en todo lo que se ofreciese: estoy tan pobre, que aun para comer no tengo posibilidad, á cabsa de no tener indio, ni otro aprovecha-

miento: y pues toda mi mocedad gasté en vuestro real servicio, con tantos trabaxos y peligros, y gasté mi hacienda, y agora estoy viejo y para ningún trabajo, y vuestra real persona obligada á me gratificar los dichos mis servicios é trabaxos, de lo cual constará por las provanzas presentadas, – A V. A. pido é suplico que, para ayudar mi sustentación, se me haga merced de algunos indios en la dicha provincia, ó algo con que sea aprovechado, pues siempre que por mi parte se pidió á V. A. me hiciese merced de uno de los repartimientos questaban vacos, se me respondió se tendría memoria de mí.» García obtuvo por todo premio doscientos pesos que le dió la Audiencia.

– GARCÍA (SANCHO): *Biog.* Militar español. Se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte. Era vecino de la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, por el año de 1577, en que los indios de Salamanca (valles del Fui), atacando por sorpresa á Garci-González y Francisco Infante, que se hallaban en aquel territorio de que eran encomenderos, dieron ocasión al primero para grabar una de las más brillantes páginas de su historia, salvando sobre sus hombros á Infante, cubierto de heridas, como lo estaba él también. Los españoles, vecinos de Caracas, se indignaron, y sus alcaldes resolvieron enviar fuerzas á castigarlos, las cuales, compuestas de cincuenta soldados españoles y algunos indios feques, fueron puestas á las órdenes de Sancho García. Mucho trabajo costó á García penetrar en aquel territorio, pues todos los caminos estaban guardados por emboscadas de los indios, pero al fin penetró hasta el pueblo donde había tenido lugar el ataque á Garci-González é Infante, y habiéndole encontrado desierto, pues todos los indios se habían retirado á los montes, le puso fuego, así como á todos los otros que encontró á su paso y á todas las sementeras que cubrían aquel hermoso valle. Mientras García se ocupaba en tan triste operación, los indios se habían ido preparando para la defensa, y dádose cita para reunirse y caer sobre el destacamento español, cuando cayó en manos de éstos un indio, á quien encontraron sembrando en el camino púas envenenadas; este infeliz, puesto en horroroso tormento, confesó cuanto sabía: esto es, la reunión de los caciques y el punto en que tendría lugar. Era este el fondo de una quebrada, y cuando á él llegaron los españoles sólo había algunos caciques con 500 indios, que fueron atacados sobre la marcha y derrotados, á pesar del valor desplegado por el cacique Acuareyapa, que murió en el encuentro. Entre algunos prisioneros que allí tomaron los españoles estaba la india Apacuana, madre del cacique Guacima, á la cual ahorcaron inmediatamente porque se decía que era ella la que había aconsejado el asesinato de Infante y Garci-González. Sancho García dejó colgado el cadáver de la india en la parte más visible del camino, y este espectáculo y la pérdida de más de 200 indios que tuvieron en los encuentros siguientes, atemorizaron tanto á aquellos infelices que pidieron á Sancho García la paz con tanta humildad como soberbia habían demostrado al principio de la campaña.

– GARCÍA (VICENTE): *Biog.* Sacerdote y poeta español. N. en Tortosa por los años de 1580. M. en el lugar de Vallfogona de Riucorp (Tarragona) á 6 de septiembre de 1623. Graduóse en Lérida de Doctor en Teología, y pasó luego á Barcelona, donde por recomendación del marqués de Aytona entró de familiar del obispo de Gerona, Pedro de Moncada, de quien fué secretario. El obispo le hizo presidente de la Academia de Ciencias eclesiásticas que tenía en su palacio. Entonces García se ordenó de sacerdote. Predicó en las honras que hizo Gerona por Felipe III, y su oración fúnebre se imprimió en 1622. Viendo García que no tenía ningún destino que le redituase lo necesario para vivir, pasó á Vich, y habiendo hecho oposición al curato de Santa María de Vallfogona fué nombrado para él por el obispo Rubuster en 1607. Con motivo de hallarse Felipe IV en Barcelona pasó á dicha ciudad, donde el rey solía divertirse oyendo á varios poetas, entre los cuales formaba una especie de certamen, haciendo que se provocasen mutuamente á hablar en verso de repente. García llamó la atención del rey, quien le obligó á seguirle á Madrid. Cuéntase que á pocas horas de haber llegado á la corte, pasando por cerca del convento de Recoletos, oyó que un hombre, viendo un niño que dormía muy tranquilo teniendo una piedra por cabezal, exclamó: *O esa piedra es de lana, ó su cabeza es de bronce*; y entonces dijo García: *¡Qué más lana que no pensar en mañana, ni qué más bronce que no tener años once!* No bien oyó esta aguda respuesta Lope de Vega, que era el hombre desconocido para García, abrazó al catalán diciéndole: *U. es el doctor García, rector de Vallfogona.* Hiciéronse amigos, pero á poco tiempo los mismos aplausos y estimación del rey, que se granjeó García, excitaron la envidia de muchos, en tales términos que, temiendo algún grave daño, huyó ocultamente de la corte con dirección á Vallfogona. Entonces fué envenenado en Zaragoza con su criado: éste murió luego; pero él salvó la vida con los remedios que tomó, aunque jamás recobró la salud. Regresó á Vallfogona y allí murió. Muy poco antes de morir, creyendo que algunas de sus poesías hechas en su edad juvenil podrían ser perjudiciales á los jóvenes, las quemó por sus propias manos. Escribió varias poesías, sagradas algunas y otras profanas. Al principio del siglo pasado las recogieron é imprimieron en Barcelona (en 4.°) con este título: *La armonía del Parnás* «mes numerosa en las poesías varias del Atlant del cel poetich lo Dr. Vicent García, D. Juan de Gualbes bajo el nombre de rector de Bellesguart, Dr. Fr. Manuel Vega, monje de Ripoll, bajo el de rector de Pitalluga, y D. Joaquín Vives, bajo el de rector dels Bays.» Salat, en el *Catálogo* de las obras escritas en catalán (pág. 19), tiene por primera impresión de las poesías de García la del año 1703 por Rafael Figueró, y asegura que se han hecho algunas impresiones furtivas, como es la que suena en el año 1701. Como Salat no da prueba alguna de su aserto, y por otra parte consta que en poder de D. Pedro Labernia existió una impresión del año 1700 por el mismo Figueró, ésta al parecer debe ser reconocida por primera, y no la de 1703. Otra impresión poseyó Francisco Vallés hecha en Barcelona por José Forcada en 1712, con dos particularidades bien notables: la una de expresarse en ella que es segunda impresión; y la otra que es idéntica con la de 1700. De donde puede inferirse que si hay algunas impresiones furtivas, deben de serlo las que se verificaron en los años intermedios de 1700 á 1712. Reimprimiéronse los escritos de García por Torner y Rubió en 1820 con la adición del *Cant del Cisne catalá.* El P. Rebullosa conservó unos versos catalanes del doctor García sobre la vida de San Oleguer escrita por dicho Padre. Una muestra de sus poesías se puede ver en las cuartetas de *Románs de la soledad*, que copia Torres Amat en sus *Memorias.*

– GARCÍA (GREGORIO): *Biog.* Misionero español. N. en Cozar. M. en Baeza en 1627. Abrazó la carrera eclesiástica é hizo sus estudios con los Dominicos de Baeza, donde tomó el hábito de dicha Orden. Designado para las misiones de América, recorrió durante doce años las colonias españolas del Perú y Méjico, predicando con buen resultado la fe católica; recogió numerosos documentos históricos ó tradicionales, los ordenó, y de regreso en la península los dió á la imprenta con este título: *Origen de los indios del Nuevo Mundo é Indias occidentales... Trátanse en este libro varias causas y puntos curiosos tocantes á diversas Ciencias y Facultades con que se haze varia historia de mucho gusto para ingenio y entendimiento de hombres agudos y curiosos* (Valencia, 1607, en 8.°, y Madrid, 1729, en fol.). García imprimió también una obra titulada *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los Apóstoles* (Baeza, 1625, en 8.°), para demostrar que era imposible que ninguno de los discípulos inmediatos de Cristo hubiese llevado la nueva fe al mundo descubierto por Colón, y dejó manuscrito otro vol. intitulado *Monarquía de los Incas del Perú.* En su *Origen de los indios* se hallan documentos muy curiosos, que han utilizado los escritores que más tarde florecieron. Afirma García que América fué sucesivamente poblada por emigrantes de diferentes pueblos, que á ella llegaron saliendo de las otras partes del mundo, y procura así poner los hechos de acuerdo con la Biblia, que sólo da á Noé tres hijos, de los cuales uno pobló á Europa, otro á Asia y el tercero á Africa. Si los indígenas hubiesen desaparecido por completo del suelo americano, el sistema del misionero español podría contar numerosos partidarios. En apoyo de sus opiniones nota García que, mucho antes del descubrimiento, tenían los mejicanos una tradición relativa á la creación del mundo, el Diluvio universal, la confusión de lenguas y la dispersión de los pueblos, pues él lo vió en ciertas esculturas que en forma más ó menos simbólica representaban estos acontecimientos. Según los miztecas (mejicanos), las aguas del Diluvio cubrieron á la Tierra, y sólo se salvaron un hombre, Coxcox, y una mujer, Xochiquetzal, en una barquilla. Retiradas las aguas, Coxcox y Xochiquetzal salieron del arca, se hallaron en una montaña llamada Colhuacán, y tuvieron un gran número de hijos, que todos fueron mudos, hasta la llegada de una paloma que les enseñó lenguas tan diversas que hubieron de separarse viendo que no podían entenderse. De estas tradiciones deduce el Padre García que hubo una primera emigración de hebreos hacia América. Supone que luego llegaron nuevos colonos procedentes de Grecia ó Roma, y trata de probarlo por la teogonía de los miztecas, que adoraban trece dioses principales, tales como el Sol, la Luna, el Aire, la Tierra, las Montañas, el Agua, el Fuego, la Noche, etc. Además de estos trece grandes directores de la especie humana adoraban aquellos indígenas á los dioses del Comercio, la Pesca el Vino y la Alegría; á las dioses de la Caza, la Sal, la Medicina y las Flores, y á 360 divinidades más, que presidían cada uno de los días del año, todo lo cual, á juicio de García, confirmaba sus opiniones.

– GARCÍA (DOMINGO): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Oset (Zaragoza) en la segunda mitad del siglo XVI. M. en Zaragoza á 2 de abril de 1629. «Estudió en Alcalá, dice Latassa; fué su Doctor teólogo, catedrático de lengua hebrea y colegial y rector del Trilingüe. Su sabiduría en el griego y otros idiomas orientales dió mayor extensión á su erudición, que estimó el cabildo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, admitiéndolo por su canónigo el 5 de julio de 1593, donde obtuvo sucesivamente las oficinas de chantre, tesorero, obrero, camarero y capellán mayor; tres veces la dignidad de prior, desde 29 de diciembre de 1606 hasta el de 1609, y desde 12 de julio de 1614 hasta el de 1617, y desde el 13 de julio de 1617 hasta el de 1620. También fué calificador del Santo Oficio y diputado del reino de Aragón. Su vida piadosa y estudiosa, su juiciosa sencillez y moderación, y su caridad y mansedumbre, que refieren los que tratan de su memoria, manifiestan que nada tuvo de arrogante, y que injustamente dice que lo fué el Padre Juan Morino, del Oratorio, en sus *Exercitaciones Bíblicas.*»

– GARCÍA (MARTÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Velilla de Ebro. M. en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVII. Ordenóse de sacerdote y fué beneficiado de la parroquial de su patria, en la que ejerció la cura de almas en 1568. Después se retiró á la cueva llamada de Santa María Magdalena de Marsella, donde permaneció diez años, reproduciendo en su persona la memoria de los antiguos anacoretas, del mismo modo que en su profesión de ermitaño de San Pablo, instituto religioso muy conocido en Portugal y en otras partes. «Era común, dice Latassa, la noticia de sus virtudes y talento ilustrado, y así, hallándose en Cataluña á fines del siglo XVI, en que se admiraba la perfección cristiana que distinguía á la V. Madre Sor Angela Margarita Serafina Prat y Coloma, fundadora de las religiosas Capuchinas de España, lo instituyó en su lugar, por confesor de esta Venerable, el doctísimo varón don Francisco Broquetes, catedrático de Teología, jubilado en la Universidad de Barcelona, muy digno arcipreste de Ager, á cuyo dictamen se rindió, no sin repugnancia de su humildad, y le ayudó en las fundaciones de los conventos de Valencia, Gerona, Zaragoza, y en los adelantamientos del de Santa Margarita la Real de Barcelona, primera casa de esta Orden en España. En esta ocupación fué singular su prudencia, caridad y diligencia. Presentóse en Roma, donde obtuvo del Papa Paulo V la confirmación del referido instituto, aprobado ya por Clemente VIII, y le concedió varias gracias. En bien de aquél recibió muchas dádivas y limosnas de varios príncipes y prelados de Italia, entre ellos del duque de Mantua, y el cardenal Borromeo, sobrino de San Carlos. En dicha corte fué hospedado por don Gastón de Moncada, marqués de Aytona, embajador del

Rey Católico, bienhechor también de aquel instituto. Regresado de Roma á España en julio de 1608, sufrió muchas fatigas en los años de 1609, 1613, 1614 y otros, en las ciudades de Gerona, Valencia y Zaragoza, pero su santo fervor y grandeza de alma venció un grande número de estorbos y dificultades, opuestos á la erección de conventos de dicha Orden, previniendo á favor de la virtud de la V. fundadora la voluntad y amor de los pueblos. Dirigía á esta ejemplar religiosa siendo su confesor, igualmente que de algunos conventos suyos, y particularmente de la V. M. Sor María Angela Astorch que fundó el de Murcia, siéndolo muchos años del de Zaragoza, que fué testigo de su vida penitente y mortificada, de su gran retiro, oración y celo, y demás funciones que eran las del apostolado, instruir y edificar. Murió en este monasterio con fama de santidad, siendo enterrado en el presbiterio de su iglesia, al lado del Evangelio, conservándose su elogio, mejor que en el sepulcro, en las historias de las casas religiosas de dicha Orden.» Escribió un libro de la *Vida y favores que hizo Dios á la V. M. Sor Angela Margarita Serafina, fundadora de las religiosas Capuchinas de España.*

– García (Jerónimo): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Ariza en 1580. M. en Calatayud por los años de 1654. «Su ingenio y vasta comprensión en los estudios, dice Latassa, le hicieron hacer rápidos progresos en las Ciencias, y así como en su magisterio en las Humanidades, las Artes y Teología, se distinguió por su particular erudición y cultura, y sus conocimientos de la Historia y antigüedades fueron muy luminosos, como felices sus investigaciones y tareas sobre estos objetos. Tampoco fué vulgar su discreción y piedad, como lo dió á entender su Religión cuando lo hizo rector de los colegios de Urgel, Gandía, Huesca y Calatayud. Su amistad con los literatos de su tiempo hace honor á su sabiduría, y el cronista don Francisco Jiménez de Urrea, el cronista Andrés, el caballero don Vincencio Juan de Lastanosa y otros varones doctos que estimaron su trato, calificaron su mérito.» Escribió estas obras: *Commentarius de Numismatibus conquisitis undique, antiquissimis Iconibus*, manuscrito que cita el Padre Alegambe y del que Lastanosa no hace menor aprecio, citándolo, con el título de *Comentarios de las monedas*, en su tratado *De la moneda Jaquesa; De Ponderibus, et Mensuris tractatus*; *De la moneda Jaquesa*, manuscrito de que copió algunos trozos el dicho Lastanosa, como lo nota él mismo en su *Museo de medallas*; una curiosa *Carta sobre el valor de la moneda Jaquesa*, con fecha de Calatayud á 22 de noviembre de 1636, dirigida al cronista Jiménez de Urrea; *Ocho cartas* dirigidas al dicho Lastanosa con fecha de Calatayud, años 1631 y 1632, en las que trata de antigüedades de medallas y otros puntos eruditos; *Dos cartas* al mismo con fecha de Calatayud, á 4 de enero de 1640 y 11 de octubre de 1643, donde trata de aquellos asuntos. Su estilo en todas estas cartas es fácil y apropiado al asunto.

– García (Francisco): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Vallecas (Madrid). Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús; residió en Madrid; enseñó Literatura, Filosofía y Teología, y escribió las siguientes obras: *Virtudes y excelencias de San José* (Madrid, en 8.°); *Vida y milagros de San Francisco Javier* (íd., 1672, en 4.°); *Compendio de la vida de San Ignacio de Loyola* (íd., en 8.°); *Compendio de la vida de San Francisco de Borja* (Alcalá de Henares, 1671, en 8.°); *Relación de la persecución de los predicadores de Cristo en la China* (Sevilla, 1671, en 4.°); *Tratado de oración mental, lección espiritual y examen de conciencia* (Madrid, 1673, en 4.°); *Vida del venerable Padre Luis de Medina, muerto por la fe de Cristo en las islas Marianas* (íd., en 4.°). También tradujo del francés el *Arte de Historia del Padre Pedro Le Moine, de la Compañía de Jesús* (íd., 1676, en 8.°).

– García (Francisco Javier): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Nalda (Logroño) en 1731. M. en Zaragoza á 26 de febrero de 1809. Después de haber recibido su primera educación musical en España, estuvo algunos años en Italia, donde la completó y se dió á conocer ventajosamente como compositor, adquiriendo el renombre de *il maestro spagnoletto*, que después conservó entre sus compatriotas. Fué el que principalmente realizó en España la reforma de la música española religiosa, dirigiéndola á la expresión de la palabra, y excluyendo en sus obras enteramente el género fugado. Entró á servir el magisterio de la capilla de la Seo de Zaragoza en 1756. Las obras que compuso fueron numerosas, y son conocidas en casi todas las catedrales de España, especialmente sus responsorios de Natividad y Reyes. «Fué, dice un biógrafo, sumamente apreciado, no sólo por su mérito artístico, sino también por su bondad y virtud. Fué sacerdote ejemplar, y como tal, después de una vida laboriosa, murió víctima de la caridad, ayudando á bien morir á los apestados en el celebérrimo sitio de Zaragoza el día 26 de febrero de 1809, á los setenta y ocho años de edad.» Soriano, en su *Historia de la música española* (tomo IV, pág. 174), enumera algunas de las obras de este insigne maestro. Fetis, en la *Biografía Universal de músicos*, elogia también á García el *Español*eto.

– García (Pedro Antonio): *Biog.* Militar colombiano. N. en Nueva Granada. M. á 27 de agosto de 1830. Muy joven todavía cuando inició su patria la guerra de la independencia (1810), entró á servir voluntariamente en las filas republicanas; y habiéndose luego suscitado la contienda entre centralistas y federales, García intervino en aquella lucha civil, peleando al lado de Nariño en la batalla de Ventaquemada y en el ataque de Bogotá. Con el mismo general marchó á la campaña del Sur, y luchó en la segunda batalla de Palacé, Calibío (15 de enero de 1814), ganada por Nariño al general Asín; Juanambú (19 de abril), Cebollas (4 de mayo) y Tasines (día 9), favorable á los americanos. Hallóse también en la batalla del Palo (5 de julio de 1815) y en la de la Cuchilla del Tambo (29 de junio de 1816), perdida por los defensores de la independencia, y en la que García quedó prisionero. Quintado en Popayán y enviado á Bogotá, fué incorporado á un regimiento español, y en Lima se pasó á las filas republicanas (1820). Batióse en Junín, Matará y Ayacucho, en la campaña del Alto Perú, en la del Sur (1829) y en Dabajuro y Tarqui. Persiguió al batallón del Callao, insurreccionado, y peleando en defensa del gobierno contra el general Urdaneta halló la muerte en la acción del santuario de Funza.

– García (Manuel Vicente): *Biog.* Compositor y cantante español. N. en Sevilla á 21 ó 22 de enero de 1775. M. en París á 2 ó 9 de junio de 1832. Afirma su biógrafo Clavé que á la edad de seis años fué admitido en la escolanía de la catedral sevillana, pero en los archivos de aquella iglesia no existe ninguna prueba que lo acredite. Practicó García sus primeros estudios musicales, según el mismo Clavé, bajo la dirección de los maestros Antonio Ripa y Juan Almarca, y en 1792, siendo ya ventajosamente conocido como cantor, compositor y director de orquesta, presentóse en la escena del teatro de Cádiz, á donde le había llamado el director del mismo, y cantó una tonadilla en la que había introducido algunas piezas de su composición. Poseía una voz bien timbrada, ágil y extensa, mas en la escena obró con tal torpeza que nadie pudo descubrir en él al futuro artista de universal reputación. No mucho después se trasladó á Madrid, y allí interpretó un oratorio que fué aplaudido, así como algunas tonadillas que compuso. En Málaga, á donde hizo una excursión, logró ver representada su primera ópera, *El preso*, en un acto, cuyo argumento estaba sacado de la ópera cómica francesa del mismo título. Huyendo de la fiebre amarilla, que causaba estragos en aquella ciudad, volvió á Madrid, y escribió óperas en uno ó dos actos que se representaron con feliz éxito en la capital de España y otros teatros de la península, sobre todo el melodrama en un acto *El poeta calculista*, compuesto en 1805, y en el que se halla el célebre polo *Yo que soy contrabandista*, que se hizo popular, y que Víctor Hugo, en su novela *Bug-Jargal*, pone en boca del protagonista: alguien disputó sin razón á García la propiedad de esta melodía original. Movido por la ambición marchó á París en 1806 ó en los comienzos de 1807, y aunque nunca había cantado en italiano tomó parte en la representación de *Griselda*, ópera bufa de Paer (11 de febrero de 1808), mereciendo, merced á su talento y condiciones físicas, las mayores dificultades. En la noche de su beneficio (17 de marzo de 1809) cantó en París el *Poeta calculista*. Si antes, en el género bufo, había causado grande entusiasmo con su *animación andaluza* (palabras de Fetis), la música española popular imitada en esta obra produjo verdadero furor, y fué preciso suspender por algunos días la representación de la citada obra, porque la repetición de algunas piezas exigida con empeño por los espectadores había fatigado con exceso á nuestro compatriota. A principios de 1811 pasó García á Italia, siendo bien acogido en Turín, Nápoles y Roma. En la segunda de estas tres ciudades unióse por estrecha amistad con Anzani, tenor de la antigua escuela italiana, cuyos consejos y lecciones dieron gran solidez á los estudios que hizo del canto, realizándose en él una completa transformación, merced á la que descubrió los recónditos secretos del arte. Nombrado por el rey de Nápoles, Murat, primer tenor de su música particular y de su capilla (1812), compuso poco después para el teatro de San Carlos de aquella capital la ópera *Il califa de Bagdad*: Rossini le confió para su estreno los primeros papeles de sus óperas *Elisabetta, Otello* é *Il Barbiere de Siviglia*. En 1817 se dió en la Opera Cómica de París una de García en tres actos, *Le prince d'occasion*. En este mismo año partió García para Londres; regresó á París en 1819 y cantó en el Teatro Italiano hasta 1824, alcanzando grandes triunfos como cantante, especialmente en las óperas *Otello, Don Juan* y *Barbero*, y como compositor con sus óperas *Le grand Lama, L'origine des Grâces, La mort du Tasse* (1821), *Florestan* (1822), *Il fazzoletto*, (1823) *La Meunière* (1823). En 1824 volvió á Londres como primer tenor del Teatro del Rey; al año siguiente proyectó hacer una excursión á los Estados Unidos y embarcóse en Liverpool, formando parte de su compañía su esposa y sus dos hijos Manuel y María. El entusiasmo del público de Nueva York no tuvo límites: dió á conocer García, además de las obras de Rossini y Mozart, *L'amante artista* (1827) y *La figlia dell'aria*, escritas por él. En 1827 tuvo que salir de Nueva York á causa de la crudeza del clima, y se dirigió á Méjico; allí trabajó mucho, pues tuvo que traducir al español todas las obras italianas que representaba, porque el público no comprendía esta lengua. También representó sus obras originales *Abufar, Semíramis* (1828), *Alendi, El gitano por amor, Los maridos solteros, Saira* y *Un'ora de matrimonio*. Al ir á embarcarse en Veracruz para Europa fué asaltado por unos bandidos, que le robaron todo cuanto poseía y había ganado en América. Llegó á París pobre y sin recursos, y aunque volvió á cantar en el Teatro Italiano tuvo que retirarse, pues la edad, las fatigas y las desgracias habían alterado completamente su voz. Abrió entonces cursos de canto, que por sus resultados le han clasificado entre los mejores profesores de esta especialidad. Los principales discípulos cantantes de García, son: su hija la Malibrán, las señoras Rimbault, Ruiz García, Meric-Lalande, la condesa Merlin y los señores Adolfo Nourrit, Géraldy y su hijo Manuel García, buen profesor. Como cantante y como actor, García poseía un encanto irresistible; no ha tenido igual en este concepto. Sentía perfectamente la música, aunque algunas veces exageraba el uso de adornos. Su imaginación le dada nuevas formas de floreos, por los que su canto tenía algo de original é inusitado. Como compositor merece menos elogios. Su facilidad para escribir era grande, pero abusaba de ella y no escogía bastante sus ideas. En medio de las agitaciones de su vida dramática y aventurera, sorprende que haya encontrado tiempo para escribir la enorme cantidad de óperas (44) que llevan su nombre. Dejó muchas inéditas, cuyos títulos no son siquiera conocidos.

– García (Manuel José:) *Biog.* Jurisconsulto y político argentino. N. en Buenos Aires en 1784. M. en la misma capital á 22 de octubre de 1848. Hizo sus estudios en el Colegio de San Carlos de su ciudad natal, y luego pasó á la Universidad de Charcas. En la defensa de Buenos Aires contra el ejército inglés (1807) prestó servicios en calidad de comandante de una compañía de infantería, y ayudó á rechazar al ejército invasor el 7 de julio del mismo año. El virrey Liniers, en consideración á sus méritos, le nombró subdelegado de Pasco en la provincia de Potosí, para donde García partió en 1807, siendo después nombrado delegado de Chayanta. Desempeñaba este empleo cuando estalló la re-

volución de mayo, favorable á la independencia. García tomó parte en ella, y en 1812 figuró entre los individuos de la municipalidad de Buenos Aires; en 1813 se le confió el empleo de Ministro de Hacienda. Renunció ese puesto al año siguiente, en que fué nombrado individuo del Consejo de Estado. A fines de 1814 el gobierno le envió en calidad de agente especial cerca del gobierno del Brasil. Dejó García esta misión en 1820, año en que empezó la anarquía en las provincias argentinas. En 1821 fué llamado á desempeñar nuevamente el Ministerio de Hacienda en la administración del general Rodríguez. Luego la Cámara le comisionó, en compañía de Rivadavia y Pasco, para redactar un proyecto de organización de la presidencia de Buenos Aires, y sus trabajos recibieron la más completa aprobación de aquel cuerpo. Durante la administración de Rodríguez, García inició con talento y buenos resultados una reforma completa del sistema de Hacienda de Buenos Aires. Cuando el general Las Heras subió al gobierno de la provincia fué por tercera vez elegido Ministro de Hacienda. Entonces García ajustó un tratado de amistad, comercio y navegación con la Gran Bretaña. En 1826 subió Rivadavia á la presidencia de la República é instó á García para que aceptase el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero éste rehusó aquel puesto, como también el de Ministro plenipotenciario del Congreso de Panamá. Más tarde fué nombrado enviado especial para negociar la paz con el emperador del Brasil, pero no siendo del agrado del gobierno argentino los preliminares de paz ajustados por su plenipotenciario se le quitaron los poderes. Retiróse con tal motivo García de la vida pública. En junio de 1829, á ruego del general Lavalle, pasó á su campamento para servir de negociador entre éste y Rosas, resultando de esta negociación la suspensión de las hostilidades entre los dos caudillos. Subió el general Viamont al gobierno, y llamó á García al Ministerio de Hacienda. Rosas fué luego electo gobernador y le nombró Ministro, puesto que conservó hasta que en 1835 se separó del gobierno. Fué después Ministro en varias otras administraciones. Retirado á la vida privada, Rosas le quiso confiar una misión en el Perú; pero rechazó con delicadeza un empleo que habría manchado su brillante historia política.

– García (José Ignacio): *Biog.* General chileno. N. en Concepción en 1800. M. en 1856. Sentó plaza (1817) de cadete en el batallón número 3 de infantería, y en el espacio de un año se halló en las siguientes funciones de guerra: acción del cerro de Gavilán; asalto y toma de Nacimiento; toma de la plazas de Santa Juana y Colcura; acción y paso del río Carampangue, por la que obtuvo un escudo de honor; acción de Lebú, en la cual fué herido, cayó prisionero y se escapó de la prisión reuniéndose inmediatamente al ejército; ataque de las plazas de Arauco, en el que recibió dos graves heridas de sable; ataque en las Peñas; en el río Tubul; asalto de Talcahuano; sorpresa de Cancha-Rayada y batalla de Maypú, por la cual, como todos los oficiales que se hallaron en aquella célebre jornada, obtuvo una medalla y un cordón. Después de la batalla de Maypú (5 de abril de 1818), distinguióse en un ataque en el Nuble; en una acción en San Carlos contra los bárbaros; en el ataque de Tolpan; en el de Puren (1820); en la acción del Pangal; en el sitio de Talcahuano, por el cual le fué concedido un escudo de honor; en un tiroteo en la costa del Carampangue; en la costa de Quilapalo, época en la cual era teniente de cazadores á caballo; en la de Pilé, á las órdenes del sargento mayor Manuel Bulnes (marzo de 1822); en los ataques de Repocura, Puren, Denco y Pemuco (1824), donde mandaba en jefe; en los de Renaico y Collico (1835), y en el de Cantín, mandando en jefe la división. Tomó parte en toda la segunda campaña del ejército restaurador del Perú á las órdenes del general Manuel Bulnes, y se halló en la acción de la portada de Guías, toma del puente de Bun y batalla de Yungai, por la que obtuvo dos medallas de oro, concedidas una por su gobierno y la otra por el del Perú, el grado de coronel por ambas Repúblicas. En 1851 ascendió á coronel efectivo, y en 1854 á general de brigada. Desempeñó importantes comisiones, tales como la de intendente y comandante general de armas de la provincia de Valdivia en 1840, y la de gobernador político y militar del departamento de Chillán en 1848.

– García (José María): *Biog.* Marino y político venezolano. N. en la isla de Margarita á 13 de noviembre de 1789. M. en la misma isla á 7 de noviembre de 1860. Comenzó á servir á su patria (1.° de enero de 1816) á las órdenes del general Arismendi, por quien fué nombrado (agosto) alférez de fragata. Entre los Cayos y Margarita capturó varios buques mercantes enemigos (octubre), que condujo al puerto de Juan Griego. Asistió á todos los combates librados contra la escuadra española (enero y febrero de 1817) en el puerto americano de Barcelona, y á la campaña sostenida en las Guayanas en el mismo año hasta la rendición de Guayana la Vieja. Más tarde, regresando de la Esmeralda á Margarita, se encontró (9 de marzo de 1818) con una balandra enemiga, á la que rindió tras dos horas de combate, y haciendo el corso en las Antillas apresó varios buques mercantes (1818-19). Cooperó á la rendición de Hacha, Sabanilla y Santa Marta (1820); concurrió al bloqueo de Cartagena (1820-21); batió (1822) con una escuadra las costas de que estaban posesionados sus enemigos; hizo el corso en las costas de Coro, capturando varios buques que llevaban víveres á las tropas españolas; fué capitán del puerto de la Guaira, comandante y capitán del puerto y apostadero del Orinoco (1827-29). Habiendo tomado parte en la revolución de 1835, vióse expulsado del país, y permaneció en la isla de Curazao hasta 1839. En este año, reducido á la última miseria, enfermo, separado de su familia y de la patria, resolvió regresar á Venezuela, aunque se lo prohibían las leyes, que imponían la pena capital á los que eran tratados como conspiradores de primera clase, en cuyo caso estaba García, por la parte que tomó en la mencionada revolución reformista. En 1840 fué aprisionado en Ocumare y conducido á Margarita. Allí se le juzgó, sentenciándole á muerte, sentencia que el poder Ejecutivo reformó conmutando la última pena por la de prisión en la fortaleza de Pampatar, donde la sufrió hasta 1842, fecha en la que recobró la libertad. El gobierno del general José Tadeo Monagas, en 1848, le dió el mando como segundo de la escuadra nacional que hizo la campaña de Maracaibo. En 1853, conmovida Venezuela por una revolución con el propósito de arrojar del poder, que legalmente ejercía, al presidente Monagas, fué García llamado al servicio; y, encargado del mando de la escuadra nacional, contribuyó á restablecer el orden en las provincias orientales. Retiróse en 1850 á la vida privada, pero en 1859 tomó parte en el movimiento general del país, que proclamaba el sistema federal, y con el general Pedro V. Aguado obró militarmente en Maiquetía y la Guaira; desgraciada para los federalistas aquella jornada, quedó García prisionero, situación en que permaneció poco tiempo, porque gozaba de simpatías que le facilitaron su libertad. Murió al año siguiente.

– García (Félix Lázaro): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Segovia á 21 de febrero de 1808. M. en su pueblo natal á 17 de abril de 1869. Comenzó (1821) sus estudios, distinguiéndose por su aplicación y talento, en el Seminario conciliar, donde obtuvo varios cargos honoríficos y se hizo sacerdote. En virtud de oposición obtuvo en la ciudad de Segovia el curato de la iglesia de Santa Eulalia, del cual se encargó en enero de 1833. Desempeñó en el propio Seminario una cátedra de Filosofía por espacio de dos años, y después una de Teología al mismo tiempo que la secretaría de estudios. En agosto de 1837 se trasladó al teatro de la guerra en las provincias del Norte, siguiendo el partido de don Carlos, hasta que se firmó el convenio de Vergara. No siéndole permitido á su regreso encargarse de su parroquia ni vivir en Segovia, se instaló en Turégano, villa de la provincia, y se consagró al ministerio sacerdotal ayudando al párroco, y ocupando el resto del tiempo en escribir sobre materias políticas. Habiendo sido autorizado después para residir en la corte, continuó las tareas de escritor público. Entonces ideó el plan de la Sociedad de Socorros Mutuos del Clero, que fundó, y que dió buenos resultados en el principio. Restituído á su iglesia de Santa Eulalia (marzo de 1850), aumentadas sus obligaciones con la agregación de la feligresía de Santo Tomás á la suya, no por eso cedió su actividad. Viendo el corto número á que se habían reducido los individuos del cabildo parroquial, pensó resucitar la Congregación Sacerdotal, y tuvo el placer de verla instalada y dejarla á su muerte en brillante estado. Escribió las siguientes obras: *El sistema liberal impugnado por sí mismo, ó sean varios remedios caseros descubiertos por los políticos y gobernantes de esta época y recopilados para uso y beneficio del público por un aldeano de tierra de Segovia* (Madrid, 1844, en 4.° menor). Escribió este libro durante el tiempo de su permanencia en Turégano; *Veintiún cuartos de hora de diversión. Anécdotas y cuentos para instrucción y entretenimiento de los nacidos y por nacer, escritos en griego por un autor desconocido. Traducidos al castellano por señores de corona, y publicados por el tío Perico, aldeano de tierra de Segovia; famoso*, etc. (Madrid, 1843, en 8.°): es anónima esta obra, y aun en el prólogo se indica ser tres los autores; pero en la última nota se declara ser uno solo; *Biblioteca predicable por don Félix Lázaro García... y otros señores sacerdotes* (Madrid, 1848, cuatro t. en 4.° menor); *Archivo de consuelos. Traducción del libro de San Juan Crisóstomo con el título de Nemo lœditur nisi á seipso* (Madrid, 1849, en 8.° menor); *Manual de examinados, ó colección de las definiciones y preguntas principales de la Teología moral* (Segovia, 1853, en 8.°); *Semanario cristiano y literario* (Segovia, dos t. en fol. mayor): dió principio esta publicación periódica el 15 de enero de 1852, y terminó el 15 de julio de 1855; *El Porvenir Segoviano, periódico literario y de intereses materiales* (Segovia, 1863).

– García (Manuel): *Biog.* General chileno. M. en 1872. Incorporóse al ejército de su patria, defensor de la independencia, en 7 de junio de 1817, como cadete de la Escuela Militar, y al año siguiente obtuvo una medalla de honor por haber combatido en la batalla de Maypú. Asistió á las dos campañas que dieron á la República el Archipiélago de Chiloé, y á la campaña contra los indios de Mariluán y las hordas de Benavides y los Pincheiras. En una de esas correrías, en la que se internó en la cordillera por el boquete de la hacienda de Longoví, su compañía de cazadores anduvo dieciocho leguas en un día sin más caballos que los de los oficiales. Luchó García en las dos guerras contra la Confederación perú-boliviana, y se portó en ambas como un oficial valiente; en Yungai arrolló, cargando á la bayoneta con su batallón, al batallón 4.° de Bolivia, hasta las trincheras enemigas; en el parte de la batalla se le menciona con distinción especial. Era segundo jefe del cuerpo que mandaba el coronel Vidaurre, cuando éste se sublevó contra el Ministro Portales en la plaza de Quillota, y como se negase á tomar parte en el movimiento le mandaron á un calabozo. En 20 de abril de 1851, aunque estaba retirado del servicio, se ofreció espontáneamente para mandar las fuerzas del gobierno que debían contener el motín que había estallado en la madrugada; se le dió por ello una medalla de oro. En Loncomilla mandó la infantería del ejército constitucional; ascendió á general de brigada en 18 de julio de 1854. Fué nombrado Ministro de la Guerra en 1857, y permaneció en este puesto hasta 1862, no obstante los cambios de Ministerios. La administración Pérez recompensó sus servicios dándole un grado más, el de general de división, el mayor que se puede alcanzar en el ejército chileno.

– García (Doroteo): *Biog.* Político uruguayo. N. á principios de este siglo. M. en 1885. En 1853 representó el departamento de Montevideo en la Asamblea Legislativa, de la cual fué uno de los individuos más notables, y en 1856 desempeñó la cartera de Hacienda bajo la presidencia de Gabriel Pereira.

– García (Salvador): *Biog.* Militar uruguayo. N. á principios de este siglo. M. hace pocos años. Siguió al general Manuel Oribe en todas sus campañas de la República Argentina, y parece que dejó escrito un diario detallado de todas ellas. En 1860 fué Ministro de Guerra y Marina bajo la presidencia de Berro.

– García (Manuel): *Biog.* Músico español, hijo de Manuel Vicente. N. en Madrid á 17 de marzo de 1805. Habiendo comenzado los estudios del arte de canto bajo la dirección de su padre, siguió á éste á Nueva York y á Méjico, y desempeñó la parte de segundo bajo en varios teatros de América. Vuelto á París en 1829, Manuel García, hijo, cuya voz fué siempre de mala calidad, abandonó la escena y se dedicó á la en-

señanza del canto, ayudando á su padre en el curso que por aquella época había abierto en París. Bajo la dirección de tan buen maestro adquirió extensos conocimientos y gran experiencia en este arte difícil, dedicándose más tarde por sí solo á hacer estudios serios relativos á la conformación del órgano vocal, los registros de la voz humana y el mecanismo del canto. En 1840 presentó á la Academia de Ciencias del Instituto de Francia una *Memoria sobre la voz humana*, por la cual recibió honrosas felicitaciones de dicha Academia. Habiendo sido nombrado en 1845 profesor de canto en el Conservatorio de París, publicó para sus discípulos, y sobre todo para los profesores, un *Tratado completo del arte del canto, en dos partes* (París, 1847, un vol. grueso en 4.°). Esta obra, de un gran mérito, considerada tanto desde el punto de vista teórico como práctico, contiene una multitud de observaciones tan buenas como justas y exactas. Wirth hizo una traducción alemana de dicha obra, publicada con el texto original por el editor Schott, en Maguncia. García formó con su método muy buenos discípulos, entre los cuales deben citarse su esposa Eugenia García, la célebre Jenny Lind, Enriqueta Nisen y otras. En 1850 presentó su dimisión de profesor del Conservatorio y se trasladó á Londres, donde se hallaba en 1867 dedicado á la enseñanza del canto, gozando de gran crédito y fama. Escribió en francés todas sus obras, excepto la titulada *Observaciones fisiológicas acerca de la voz humana* (1855), que lo fué en este idioma y en inglés. Rehizo su *Tratado completo del arte del canto*, reeditado en 1847 y 1851 (París, en 4.°), con el título de *Nuevo tratado sumario del arte del canto* (París, 1856).

– García Aznar: *Biog.* Quinto conde de Aragón, hijo único de Jimeno García. M. en 833. Su existencia no está comprobada. Afírmase que sucedió á su padre, aunque no se determina la fecha, y que tuvo por heredero en el condado á su hijo Fortún ó Fortunio. Véase con qué vaguedad habla de este conde Martínez Herrero: «Rechazó siempre con entereza las continuas invasiones de los árabes; luchó constantemente con los sectarios del falso profeta, y tremoló orgulloso el estandarte santo en donde se ostentaba la enseña del cristianismo y el escudo de armas de los reyes de Sobrarbe. Si orladas sus sienes por el laurel de la victoria, y si de tiempo en tiempo coadyuvó poderosamente á la defensa y engrandecimiento de los Estados de su monarca Sancho Garcés I, la voluble fortuna, que propicia tantos años no se había separado ni del rey ni del conde, mostró repentinamente su siniestra faz, y se presentó abiertamente contraria á los que antes tanto había favorecido. Víctimas uno y otro de su arriesgado empeño, cayeron muertos en el campo de batalla á los rudos golpes de las falanges del renegado *Muza*, que orgulloso con los repetidos triunfos que acababa de conquistar invadió con numerosas legiones de moros los Estados de aquel infortunado monarca para sujetarlos á su dominacóin.»

– García Barzanallana (Manuel): *Biog.* Político español contemporáneo, marqués de Barzanallana. N. en Madrid á 17 de agosto de 1817. Muy joven todavía dióse á conocer como político, defendiendo al partido moderado, y tomó asiento en el Congreso (1846), al que perteneció hasta 1852, de 1857 á 1858 y de 1861 á 1865. Hombre de verdadera ilustración, consagróse especialmente á los estudios políticos y de Hacienda, y por esto logró ser nombrado (30 de septiembre de 1857) individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que hoy (noviembre de 1891) es presidente, y ante la cual leyó un erudito dictamen (18 de febrero de 1862) acerca del artículo que con el título de *La Hungría y la alimentación en Europa* había publicado Boutoux en la *Revista* francesa *de Ambos Mundos*. Nombrado senador vitalicio en 1865, en premio á los servicios prestados á su partido con la acción ó con el consejo, perdió esta dignidad cuando triunfó la Revolución de Septiembre (1868). Antes había sido Ministro de Hacienda en tres Gabinetes (1857, 1864-1865 y 1866-1868) presididos por Narváez, mas no se distinguió por ningún hecho notable en el ejercicio de aquellas elevadas funciones. Fiel á la dinastía de los Borbones en el período revolucionario (1868-1874), Barzanallana, que había fundado en 1867 el marquesado de este título, representó á los alfonsinos en las Cortes de 1872 á 1873 como senador electivo, y tomó asiento en la Asamblea del mismo año, que votó la República. Triunfante la Restauración, Barzanallana volvió á ser elegido senador (1876) y figuró entre los políticos más influyentes del partido conservador. Alfonso XII le elevó á la presidencia del Senado (1875), que perdió Barzanallana, á la vez que la presidencia del Consejo de Estado, cuando Sagasta obtuvo la presidencia del Consejo de Ministros (1881). Desde mayo de 1877 es senador por derecho propio, como expresidente del Consejo de Estado. En suma, ha figurado en veintiocho legislaturas como representante del país ó de la corona, por elección ó por nombramiento. Aún tuvo la jefatura de la minoría conservadora del Senado de 1881 á 1884, é intervino en las grandes luchas parlamentarias; pero en los últimos años sus achaques le han impuesto el alejamiento de la vida activa de la política. Posee la gran cruz de Isabel la Católica.

– García Barzanallana (José): *Biog.* Político y escritor español contemporáneo. N. en Madrid en 1819. Consagrado desde su juventud á los estudios de Hacienda, bien pronto fué conocido también en política por la firmeza de sus ideas conservadoras. Defensor del partido moderado, representó al distrito de Vivero (Lugo) en el Congreso de 1857, y en otros posteriores (1858, 1864-65, 1866-67 y 1867-68) fué elegido diputado por Alicante, Sigüenza, Cuenca y Benisa (Alicante). En dichas Cortes distinguióse como orador muy correcto, aunque un poco monótono, y en ellas y en las posteriores de la Restauración trató con gran competencia las cuestiones económicas. Así lo reconocieron su partido y los gobiernos moderados, al nombrarle sucesivamente director de Aduanas, de Impuestos y de la Deuda, ministro togado del Tribunal de Cuentas, presidente de las secciones de Hacienda, de lo Contencioso y de Fomento en el Consejo de Estado, secretario primero y vicepresidente del Congreso. También había adquirido nombre como escritor. La Academia de Ciencias Morales y Políticas premió la Memoria que García presentó al concurso ordinario de 1861, y que se publicó con el título de *La Liga aduanera ibérica* (Madrid, 1862, en 4.°), siendo reimpresa en 1878 (Madrid, en 4.°). El triunfo de la Revolución de Septiembre le alejó temporalmente de la política, permitiéndole cultivar con mayor tranquilidad sus estudios favoritos. La citada Academia premió en concurso ordinario de 1871 la Memoria de Barzanallana acerca de *La población de España* (Madrid, 1872, en 4.°), y le eligió académico no mucho más tarde (20 de enero de 1874). Había triunfado ya la Restauración cuando el elegido tomó posesión de su cargo, leyendo (30 de mayo de 1875) un discurso sobre la *Armonía de relaciones entre los intereses económicos morales y políticos*, al que contestó Martín Carramolino. En la actualidad (noviembre de 1891) es secretario de dicha Academia. Afiliado al partido conservador, tomó asiento en el Senado (1876) como representante de Lugo, y de 1875 á 1879 fué Ministro de Hacienda en Gabinetes presididos por Cánovas. Desde mayo de 1877 es senador vitalicio. Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de Carlos III y la portuguesa de Villaviciosa. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha contestado á los discursos de recepción de Concha Castañeda, conde de Toreno y de Torrearanaz, disertando con tal motivo acerca de estas cuestiones: *¿Convendría, para uniformar nuestra legislación, robustecer el poder paterno, mejorar la organización de la familia, y, hasta para dar solidez al derecho de propiedad, admitir y llevar á nuestras leyes el principio de la libertad de testar? – La libertad de enseñanza* y *Los antiguos gremios*. También es autor de las siguientes obras: *Política comercial de España* (Madrid, 1883, en 4.°); *El Parlamento en Inglaterra* (id., 1884, en 4.°); *La contribución territorial; La organización municipal de Londres; El establecimiento penal de la Nueva Caledonia*, etc.: todos estos trabajos pueden leerse en las *Memorias* de la Academia tantas veces citada.

– García Caballero (José): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVIII. No se tienen noticias de su vida. Escribió estas dos obras: *Breve cotejo y balance de las pesas y medidas de varias naciones, reinos y provincias comparadas y reducidas á las que corren en estos reinos de Castilla: declárase también la ley, peso y valor de algunas monedas hebreas, griegas, romanas y castellanas* (Madrid, 1731, en 4.°); *Teoría y práctica de la arte de ensayar oro, plata y vellón rico*. El nombre de García Caballero figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– García Calderón (Francisco): *Biog.* Jurisconsulto peruano contemporáneo. N. en Arequipa en 1834. Ingresó (enero de 1842) en el Colegio Nacional llamado de la Independencia en su ciudad natal, y concluídos los cursos de Filosofía y Matemáticas dedicóse al estudio de la Jurisprudencia, y fué nombrado profesor de Filosofía y Matemáticas en 1849. Al año siguiente (1850) recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Arequipa, y después de dos años y medio de práctica recibióse de abogado en la Corte superior de la misma ciudad, con la condición de que no ejerciese la profesión mientras no hubiera cumplido los veintiún años de edad que exigía la ley para el ejercicio de la abogacía. Obtuvo (1854) el nombramiento de profesor de Jurisprudencia del mismo colegio y dictó un curso completo de esta Facultad. En 1859 se trasladó á Lima para imprimir el *Diccionario de legislación peruana*, y empleó en esta publicación tres años. Luego (1863) publicó un suplemento del mismo diccionario. En 1864 fué nombrado oficial primero de una de las secciones de la Dirección general de Hacienda, y en 1865 pasó á ser jefe de sección en el mismo Ministerio. También ejerció (1866) las funciones de director de Administración en la secretaría de Hacienda y Comercio, cargo que renunció á fines del mismo año. Elegido diputado (1867) al Congreso Constituyente por la provincia de Arequipa, desempeñó la presidencia de la Cámara en el último período. En agosto de 1868 fué nombrado Ministro de Hacienda y desempeñó este cargo hasta diciembre del mismo año. En octubre de 1866 abrió su estudio de abogado, y aunque no pudo atender á él asiduamente, por los cargos públicos que desempeñó en 1867 y 1868, lo conservó en cuanto le fué posible, y desde su salida del Ministerio consagróse exclusivamente al ejercicio de su profesión. En 1874 fué elegido decano del Colegio de Abogados de Lima. El Congreso de 1862 premió con una medalla de honor el *Diccionario de legislación peruana*.

– García Carrero (Pedro): *Biog.* Médico español. Vivió en el siglo XVII. Fué médico de los reyes Felipe III y Felipe IV, y buen poeta, como lo prueba el haber sido citado con elogio por Lope de Vega. Sus obras, puramente literarias, son hoy por completo desconocidas pero la titulada *Disputationes medicæ* le da á conocer como hombre de sólida ciencia y elegante prosista latino.

– García Conde (Pedro): *Biog.* Escritor español. Floreció en el siglo XVII. Su vida es desconocida. Escribió un libro titulado *Verdadera albeitería*, por el que su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– García Cubas (Antonio): *Biog.* Matemático y geógrafo mejicano contemporáneo. N. en 1832. Descubrió temprana afición al estudio de las Ciencias geográficas é históricas. Ingresó en la Dirección general de Industria (1850), y en 1853 pasó al Ministerio de Fomento, sin que sus ocupaciones le impidiesen dedicarse á su vocación favorita. Siguió los cursos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos. En este centro, que es uno de los que más honran á los países de América, aprendió García Cubas las Matemáticas y las Ciencias naturales. Entró con posterioridad en el Colegio de Minería de Méjico, y allí estudió la aplicación de las Ciencias á la práctica, completando así la carrera en que tanto había de distinguirse. Cuando verificó su examen profesional en el año de 1865 ya había dado á la imprenta muchos de sus trabajos. *El atlas geográfico, estadístico é histórico de la República mejicana*, que apareció en 1857, fué muy elogiado en su patria y el extranjero. En 1863 publicó García la *Carta general* de la República, con su Memoria correspondiente, así como un libro de geografía y estadística de Méjico, que se adoptó como texto en las escuelas y colegios del país. Encargado de triangulaciones y otras operaciones geodésicas importantes en varias partes montañosas de la República, pasó luego en compañía

de otros dos hábiles ingenieros, Almaro y Hay, á visitar y reconocer las ruinas de Mitlatoyuca, al Norte del estado de Veracruz. El resultado de esta comisión fué el estudio de un camino desde Tulancingo á dichas ruinas, y el levantamiento del plano de éstas. Ha publicado sucesivamente un curso de Geografía elemental y un compendio de la misma ciencia; un curso de dibujo geográfico y topográfico; el ensayo de un cuadro comparativo entre las pirámides egipcias y mejicanas; varios trabajos estadísticos relativos á la población y minería de la República mejicana; muchos artículos descriptivos de varias localidades; un *Atlas pintoresco* y otro *metódico* para uso de las escuelas; varios tratados elementales de Geometría y de historia de su país; las *Cartas geográfica, administrativa y oro-hidrográfica, de la República mejicana*, y el *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos mejicanos* (Méjico, 1889, varios vol.), que es su obra más reciente. La Sociedad Geográfica de Madrid le ha nombrado socio honorario correspondiente.

– García de Cáceres (Diego): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Servía en Chile á mediados de aquella centuria, y se contaba entre los capitanes que habían demostrado mayor lealtad á Valdivia, quien, para premiar sus servicios, le nombró regidor perpetuo de Santiago de Chile, cargo que García comenzó á desempeñar en 1.º de enero de 1550 juntamente con Rodrigo de Quiroga y Juan Gómez. Era uno de los vecinos más respetables de aquella ciudad, é intervino como mediador (1554) en las disputas entre Rodrigo de Quiroga y Francisco de Villagrán, y en las posteriores de este último general con Francisco de Aguirre. Nombrado gobernador de Valdivia (1558) poco tiempo antes de que García Hurtado de Mendoza llegase á dicha población, emprendió con una partida de jinetes la persecución de los indígenas que por aquellos días habían dado muerte á dos españoles que salieron al campo para preparar el recibimiento que se había de hacer á Hurtado. Años después contóse entre los enemigos de Ruiz de Gamboa, y en julio de 1583 se encargó del gobierno de Chile, por designación de Alonso de Sotomayor, con carácter interino y debiendo ser acompañado en el mando por otros cuatro capitanes. Los cinco eran enemigos de la ordenanza de Ruiz de Gamboa, que suprimía el servicio personal de los indígenas, reemplazándolo por un tributo pecuniario. Así, aquellos gobernadores accidentales cuidaron ante todo de preparar la derogación de dicha ordenanza, que en efecto fué derogada no mucho más tarde. La llegada de Sotomayor á Chile puso fin al gobierno interino de García de Cáceres.

– García de la Cuesta (Gregorio): *Biog.* General español. N. en Castilla la Vieja en 1740. M. en 1812. Al principio de la guerra entre Francia y España, en 1793, era brigadier y se distinguió por su valor en varios encuentros, especialmente en Saint-Ferreol. Obtuvo el grado de Mariscal de Campo, se apoderó de la Cerdaña en 1795, y al ajustarse la paz de Basilea fué nombrado Teniente General, y después presidente del Consejo de Castilla. Era Capitán General de Castilla la Vieja cuando la invasión de los franceses en 1808, tomó las armas y fué derrotado por los generales Lasalle y Merle, siendo destituído por la Junta de Sevilla en 1809. Algún tiempo después obtuvo el mando en jefe, perdió la batalla de Medellín y presentó la dimisión de su cargo. Se retiró entonces á Mallorca y falleció en Palma. Era un general infatigable é intrépido pero de escasa inteligencia.

– García de la Huerta (Vicente Antonio): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Zafra (Badajoz) á 9 de marzo de 1734. M. en Madrid á 12 de marzo de 1787. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, y antes de concluirlos pasó á Madrid, donde contrajo matrimonio. Desde sus primeros años demostró con repetidas obras su inclinación á la Poesía; una de las primeras que contribuyeron á darle celebridad fué la *Egloga de los pescadores*, leída en 28 de agosto de 1760 en la distribución de los premios de la Academia de San Fernando. Estos versos, y otra multitud de composiciones que diariamente salían de su pluma; la arrogancia y osadía con que desde un principio se anunció como el restaurador del gusto nacional, fuertemente atacado en las obras de los Luzanes, Montianos y otros preceptistas á la francesa; su juventud, su belleza personal, el desenfado de sus modales, y la brillante posición social que alcanzó como director de la Biblioteca Nacional, oficial de la secretaría de Estado é individuo de la Academia Española, de la de Historia y de la de San Fernando, conquistaron á Huerta el favor del público y la entrada en la más elegante sociedad, á par que la envidia y encono de casi todos los escritores de su tiempo. Una desgracia doméstica le hizo decaer rápidamente del favor de la corte, hasta el extremo de ser privado de sus empleos y confinado á la plaza de Orán, donde permaneció algunos años. Pero Huerta no por eso se desanimó ni cedió un punto de sus arrogantes pretensiones, y el público, interesado más y más por él á causa de su adversidad, continuó recibiendo con entusiasmo sus producciones líricas, en todas las cuales parecía afirmarse en sus extravíos, su obstinación y su independencia. De regreso en Madrid hubiera recobrado sus empleos á no negarse á redactar para ello solicitudes que le parecían incompatibles con su honor ofendido y su inocencia; parece que por entonces estuvo únicamente ocupado en la casa del duque de Alba, uno de sus más decididos favorecedores. Durante su larga ausencia las nuevas doctrinas literarias se habían desarrollado notablemente; el gusto del público, dirigido por hombres tan aventajados como Jovellanos, Iriarte, Forner y Moratín, había cambiado casi del todo, y Huerta, en lo más vital de su carrera, en lo más encumbrado de sus manías, se veía atacado continuamente por hombres á quienes él había mirado con desdén, y que volaban ya á su altura á impulsos del aura popular. No era hombre Huerta de ceder un punto en su sistema por este contratiempo. A las apreciables obras de sus contrarios respondía con amargas sátiras y afectado desdén; á los punzantes epigramas que aquéllos le devolvían contestaba con denuestos y tratándoles poco menos que de traidores á la patria por su manía en imitar las obras extranjeras. No contento con esta lucha interior, ni bastándole á desfogar su carácter procaz, promovió otra no menos acre con los escritores franceses, italianos y de todas las naciones, que no confesasen y sostuviesen la infalibilidad de Calderón y de Góngora. En sus escritos críticos, que por fortuna son hoy apenas leídos, se ve lo que puede extraviarse la razón de un hombre de talento cuando echa por el camino del orgullo y de la intolerancia. Allí se trata nada menos que de imbéciles á Racine y á Corneille, se proclama ignorante al público francés, se dicen mil desatinos de los escritores italianos, y hasta la figura de Voltaire queda acribillada á impulsos de los fieros dardos del poeta extremeño. Deseando probar sus asertos en favor de la excelencia del antiguo teatro español, emprendió Huerta, en 1785, la publicación de una colección de comedias de las que él creyó más perfectas de Calderón, Solís y otros autores; pero desgraciadamente, ni su gusto propio ni el de la época eran para hacer con buen juicio esta elección. Lo que hay que observar con sorpresa es que este mismo hombre, que proclamaba tan alto su sistema, cediese luego insensiblemente á la fuerza del gusto dominante. Con efecto, las obras dramáticas de Huerta (las más notables y mejores de las varias que escribió) vienen á dar la razón á sus contrarios y demuestran bien á las claras que su talento era capaz de convencerse, aunque sin confesar ni creer él mismo en su convicción. «Esta circunstancia, dice Mesonero Romanos, envuelve tal contradicción, y da tal carácter de extravagancia al personaje, que apenas podemos comprenderle los hombres de este siglo, cuando, después de saber que ocupó la mayor parte de su vida en atroces diatribas contra los preceptistas y galomanos, vemos luego en sus obras dramáticas una obra griega *(Agamenón vengado)*, una traducción del francés, de ese mismo Voltaire, blanco de sus tiros *(Jaira)*, y una tragedia española con las formas clásicas *(Raquel)*. Esta última, la más importante de las producciones de Huerta, y la única que hoy hace recordar su nombre con aprecio, en medio de su sujeción á los preceptos de Horacio, es, sin embargo, la expresión del pensamiento, noble en sí, aunque exagerado, que inspiró á Huerta toda su vida: el de restaurar la pompa, originalidad y bizarría de nuestro teatro nacional contra el amanerado disfraz de que pretendían vestirle los críticos transpirenaicos. Y ¡ojalá que, más afirmado en su juicio, hubiera prescindido en su obra de ciertas reglas, que ahora se tienen ya por inútiles, como las unidades de tiempo y lugar! Entonces hubiera demostrado más y más la verdad que, ciego de pasión, acometía, y no adoleciera de los mismos defectos que pretendía combatir. Esto no obstante, y aunque aprisionado en la complicada red que críticos preceptistas se complacían por entonces en extender sobre toda obra del genio; aunque dominado, á su pesar, por la fatal condición que el público de la época imponía con pesado hierro á su mano, ¡cuánto no campea en la *Raquel* el altivo pensamiento, la generosa independencia, la lozana imaginación de aquel paladín de nuestras antiguas glorias literarias, de aquel imprudente defensor hasta de los extravíos del genio español!» La aparición de *Raquel* en el teatro español en 1778, fué para Huerta el apogeo de su triunfo; tan espontáneo, inmenso y verdaderamente nacional, que acaso no tiene otro semejante en los fastos de nuestra gloria literaria. Todos los teatros de España la pusieron simultáneamente en escena; mientras el autor preparaba su impresión, fueron sacadas á mano más de dos mil copias para las Américas; y reproducida después por la prensa hasta once veces en vida de su autor, llegó á poco tiempo á ser tan popular que desde el rey hasta el último manolo de Lavapiés repetían en coro aquellos magníficos versos de la exposición:

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.

Es, agrega Mesonero, «la tragedia más altamente española, en su esencia y conjunto, que ostenta nuestro teatro moderno; su expresión la más noble y espontánea, y su versificación la más rica y armoniosa que jamás se oyó en nuestra escena. Todavía hoy, después de tantos y tan apreciables autores como han enriquecido ésta, es imposible desentenderse del encanto que produce su lectura; todavía, una vez leída, es imposible olvidarla ni confundirla con otra alguna.» Nueve años después de su ostentoso triunfo, víctima siempre de los continuados tiros de sus adversarios, aunque contestándolos con igual fuerza, murió García de la Huerta en Madrid, siendo sepultado en la parroquia de San Sebastián. La saña literaria no perdonó siquiera su tumba, y todavía la tradición conserva un burlesco epitafio, que se atribuye á Iriarte. Además de las composiciones dramáticas citadas dejó Huerta otra que tituló *Lisi desdeñosa, ó el Bosque del Pardo*. La *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira ha publicado en el tomo LXI de su colección las siguientes poesías de García: *Endimión*, poema heroico; *Versos castellanos*, que sirvieron para adornar los principales sitios por donde pasó Carlos III cuando hizo su entrada pública en Madrid en 1760; *Egloga piscatoria*, antes citada; *Canto*, recitado en la junta general celebrada en la Academia de San Fernando en 3 de junio de 1763 para la distribución de premios; *Canción*, que por encargo de dicha Academia compuso el autor con motivo de haber remitido á ella el príncipe de Asturias y el infante don Gabriel dos diseños de arquitectura; *Endecasílabos*, leídos ante la misma corporación el día 25 de julio de 1778; *Al rey nuestro señor, en su venida á habitar el palacio nuevo, día 1.º de diciembre de 1764, la Real Biblioteca*; *Los berberes*, égloga africana; *Canción á las bodas del príncipe de Asturias*; *Propósitos y deseos juiciosos de un desengañado de las apariencias cortesanas*, endecasílabos; *Tristes expresiones de un desconsolado*, endechas reales; *Ponderación de las penas padecidas en una corta ausencia*, madrigales; *Quejas de un sentido de maldicientes que desacreditaban su fino amor*, romance endecasílabo, y otras. Como lírico no pasó de ser un poeta secundario, pues á su falta de estudio agregó una gran dosis de mal gusto que desluce sus poesías. Publicólas por el año de 1778, y ya sea porque la reforma estaba demasiado adelantada, ó ya porque la versificación de Huerta no era tan llena, sonora y elevada como debía esperarse del autor de la *Raquel*, la verdad es que no lograron hacer prosélitos ni tuvieron mucho crédito; si algo consiguió Huerta con darlas á la estampa, fué patentizar que no era él quien podía tachar de prosaicos á aquellos poetas á quienes, como Iriarte, combatió con violencia y sin guardar ningún linaje de miramientos. A pesar de todos sus defectos, García de la Huerta figura con sobrados títulos en el *Catálogo de autoridades*

de la lengua publicado por la Academia Española.

– García del Canto (Antonio): *Biog.* Militar y escritor español. N. en Oviedo en 1823. M. en Salamanca á 26 de diciembre de 1886. Ingresó muy joven en el ejército, y en 1866 marchó á Filipinas con el empleo de gobernador político y militar de Davao (Nueva Guipúzcoa). En su época, y bajo su dirección, se construyó allí la capital nueva, con hermosas calles y plazas, una magnífica *Casa Real*, Casa Ayuntamiento, cuarteles, un espacioso muelle y otras obras muy notables, y cuando después de algunos años de constantes trabajos en favor del bienestar moral y material de los habitantes de aquel lejano distrito (trabajos que fueron causa de que la salud de García del Canto quedase muy quebrantada), regresó á Manila, los indígenas le despidieron con lágrimas, llamándole *su bienhechor* y *su padre*, y rogándole que no los abandonase. En 1872, siendo teniente coronel, estando en Madrid empleado en el Ministerio de la Guerra, con motivo de haber sido nombrado un nuevo Capitán General para el gobierno superior de las islas Filipinas, le propuso el general Fernando Fernández de Córdoba (que sabía lo conocedor que era García del Canto de todo lo relativo á aquel país, acerca del cual había escrito ya libros notabilísimos) para el cargo de secretario general del gobierno superior civil, que desempeñó García con sumo acierto, logrando verdaderos triunfos en diferentes cuestiones de gobierno en aquel azaroso período de nuestra historia política; mas no hallándose conforme en ciertos asuntos con el parecer del Capitán General, hizo dimisión de su destino y regresó á España. Estaba en posesión García de la cruz de San Fernando de primera clase, desde la edad de veintidós años, por este hecho: siendo alférez, y habiendo formado parte de las fuerzas enviadas contra los moros de Balanguingui, que salieron de Manila en 1848 al mando del general Narciso Clavería, asistió á todas las operaciones, fué herido en la toma del fuerte de Sipac, y uno de los primeros que escalaron el muro; y por estos hechos de armas se le concedió la mencionado cruz y el grado de teniente cuando las tropas regresaron á Zamboanga. Desempeñó después varios cargos militares, uno de ellos el de comandante militar de Salamanca, y últimamente, habiendo ascendido á coronel por antigüedad (1881), fué destinado á mandar el regimiento infantería de San Marcial, residente en Vizcaya, mando que ejerció dos años, al fin de los cuales pidió el retiro. Era caballero de la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo (placa que representa cuarenta años de servicios sin tacha), comendador de Isabel la Católica y caballero del Mérito Militar. Era individuo titular de primera clase de la Academia Franco-hispano-portuguesa de Tolosa (Francia); y aunque al morir hacía algunos años que por diversos motivos vivía alejado en cierto modo del palenque literario, dejó varias obras inéditas, entre ellas una preciosa novela y una colección de sonetos de verdadero mérito. Muchas son sus obras literarias. Entre las principales se cuentan: la *Historia de la Orden de San Hermenegildo;* los estudios históricos *España en Oceanía;* las composiciones poéticas *Horas de melancolía, La Calavera milagrosa* y *El Misionero;* las obras dramáticas *El Huérfano; Poeta y suegra en guerra; Mujer de virtud y honor*, y la *Conquista de Joló*; las novelas *Los Misterios de Filipinas; La Capilla expiatoria; Aventuras de un cochero; Los Tres hijos del crimen*, y la famosa novela intitulada *Candelas y los bandidos de Madrid*, de la que se han hecho diecisiete ediciones.

– García de Malibrán (María de la Felicidad): *Biog.* Célebre cantante española, generalmente conocida por el nombre de *la Malibrán* ó por los de *Malibrán de Beriot*. N. en París á 24 de marzo de 1808. M. en Manchester á 23 de septiembre de 1836. Era hija de Manuel Vicente. Desde su niñez manifestó la Malibrán una disposición sorprendente para adquirir todos los conocimientos que exigen el auxilio del oído, pues á los ocho años hablaba italiano, francés, español, inglés y alemán, lenguas que aprendió con el ejercicio que le permitía la conversación con sus padres ó una corta estancia en los países que visitó. Su padre la hizo aprender el piano, y á los quince años de edad la tomó bajo su dirección para enseñarla el canto; y aunque García como maestro no escaseaba las violencias, cuyo primer resultado suele ser la desaparición de la individualidad y el impulso del alumno, conservó María ciertos rasgos de valentía artística que luego fueron la nota más distintiva de su carácter. En 1824 se dió á conocer por primera vez en París en un círculo que su padre acababa de establecer; todo el mundo presagió al oirla el brillante porvenir que le esperaba, y dos años más tarde (á fines de 1825), terminada su educación musical en Londres bajo la dirección de su padre, que había ido allí de primer tenor en el Teatro Real, dió muestras de que realmente el público que la juzgó no se había equivocado. Había enfermado la Pasta, y María se comprometió á sustituirla. Para ello tuvo que aprender en dos días todos los recitados del *Barbero* (cuyas piezas ya conocía), y en 7 de junio de 1825 representó el papel de *Rosina* en el Teatro Real: el público de Londres la aplaudió con delirio, y la joven artista fué contratada para el resto de la temporada teatral (unas seis semanas) con un sueldo de quinientas libras esterlinas. En 23 de junio cantó el papel de *Felicia* en el *Crociato*, de Meyerbeer, que por primera vez representaba, y alcanzó otro triunfo extraordinario. Terminada la temporada, María, con su padre, fué á cantar en las fiestas de Manchester, York y Liverpool, y allí se embarcó para Nueva York, de cuyo teatro había tomado García la dirección, y en el que las cualidades de su hija adquirieron la firmeza y grandiosidad que la transformaron en una figura de poderoso genio artístico. A despecho de su voluntad, y por obedecer la de su padre, contrajo matrimonio con un tal Malibrán, negociante francés que ocultaba su ruina con una apariencia de riqueza que le llevó más pronto á la bancarrota. En 25 de marzo de 1826 se celebró el matrimonio, y en agosto de 1827 la ruina del francés era pública y el divorcio de los esposos un hecho: la Malibrán llegó de regreso á París en septiembre de este último año. En la capital de Francia las observaciones del público ilustrado, las de algunos periódicos musicales, y sobre todo el admirable talento artístico de María, la perfeccionaron más y más; allí fué donde en *Semíramis, Otello, Cenerentola, La Gazzaladra* y otras obras, prodigó su genio inagotables recursos siempre conmovedores y variados, que no faltaban á la verdad de interpretación y respondían á un nuevo momento de inspiración de su autora. Y el entusiasmo del público era tanto más justificado, cuanto que la cantante reunía en sí las dos voces de contralto y de soprano agudo, pasaba de una á otra por medio de rasgos atrevidos, inesperados, que no se asemejaban á nada de lo que hasta entonces se había oído, y poseía el adecuado sentimiento de la expresión dramática. Cerrado el Teatro Italiano en el estío, pasó la artista á Londres, estimulada por la presentación de la célebre Sanntag en el King's Theâtre, donde había arrebatado al público, y deseosa de disputar á ésta el triunfo. Entablóse la lucha, «y ambas dejaron, dice Fetis, el recuerdo de dos talentos esclarecidos, aunque en diferentes géneros. Una grande, sublime, fantástica, algunas veces desigual: otra menos elevada, pero más pura, perfecta en su ejecución, y guiada siempre por un gusto delicado... Reunidas en algunas piezas ofrecieron el más hermoso conjunto que haya podido oirse.» En 1829 contrajo María relaciones amorosas con el violinista De Beriot (relaciones que no cesaron sino con la muerte de la Malibrán), y los amantes adquirieron en Bruselas una posesión en la que pasaban las épocas de descanso. En los años siguientes la vida de la Malibrán fué un continuo triunfo: Roma, Londres, Milán, Luca y otras poblaciones admiraron su talento siempre en desarrollo portentoso, sorprendiendo cada día con algo, que pasaba sólo para hacer lugar á otra nueva sorpresa. En Nápoles cayó del carruaje y se partió un brazo, tardando quince días en aparecer en la escena. Contratada para Venecia, una inmensa muchedumbre acudió á recibirla, y la afluencia era tan grande que al atravesar la plaza de San Marcos, la cantatriz, asustada, se refugió en la iglesia; pero bien pronto viósе lleno el templo, y con mucha dificultad pudo María abrirse paso hasta la fonda. En el invierno de 1835 los tribunales de París declararon nulo el matrimonio de la artista con Malibrán, y en consecuencia aquélla dió su mano á De Beriot en 29 de marzo de 1836. Poco gozaron los esposos de esta unión legal: sufrió la Malibrán en Londres una caída de caballo, y las consecuencias, que entonces no parecieron graves, se manifestaron no mucho más tarde con carácter alarmante. Contratada para la festival de Manchester, cantó el primer día con su energía acostumbrada, sin consecuencia alguna; pero al siguiente, después de un dúo, sufrió un desmayo; llevada á su casa fué víctima de varias convulsiones, y, aunque se la sangró, los progresos del mal produjeron su muerte á la edad de veintiocho años. Fetis dice de la Malibrán: «Muchas apreciaciones contradictorias se han hecho del talento de la señora de Malibrán de Beriot; pero no han podido negársele las cualidades que aseguran á una artista una superioridad incontestable, y estas cualidades son aquellas del genio que inventa formas, que las impone como tipos, y que no sólo obliga á admitirlas sino á imitarlas. La voz de la señora de Malibrán no era precisamente hermosa, pues se notaban en ella varios grandes defectos, especialmente en los sonidos de la cuerda media, que eran sordos y desiguales, de modo que para triunfar de tales imperfecciones se veía obligada á hacer cada mañana ejercicios de vocalización. En la elección de adornos para su canto había siempre atrevimiento, á veces suerte, otras mal gusto, y no porque el suyo no fuera puro, sino porque, ávida del éxito popular, por complacer á un público ignorante hacía muchas veces lo que en su interior condenaba. El autor de esta noticia le censuraba á menudo sus complacencias respecto á este punto, diciéndole: «En el grado de elevación á que habéis llegado, debéis imponer vuestro sentimiento al público más bien que acomodaros al suyo,» á lo que daba siempre esta respuesta: «Mi querido gruñón (ésta era su expresión favorita para con aquél): apenas hay dos ó tres inteligentes en un salón cuando yo canto; estos no son los que aseguran los triunfos, y triunfos son lo que yo quiero; cuando cante para vos solo haré otra cosa.» Para comprender bien el alcance del talento de tan extraordinaria mujer, era preciso oirla en la escena: allí se exaltaba su imaginación, acudíanle en tropel las improvisaciones más felices, y nadie podía resistir el impulso de su atractivo y patético canto, cuyas ventajas desaparecían en parte en un concierto.» La Malibrán compuso muchos nocturnos, romanzas y cancioncitas. He aquí los títulos de varias de sus obras publicadas: *Le Reveil d'un beau iour; La voix qui dit: Je t'aime; Le village*; *La Tarantelle*; *Les Refrains*; *Ratapián; La Bayadère*; *La Resignation*; *Le Menestrel*; *Enfants, ramez*, y *Le Retour de la Tyrolienne.*

– García de Mascarenhas (Blas): *Biog.* Poeta portugués. N. en Avo (Beira) á 3 de febrero de 1596. M. en su pueblo natal á 8 de agosto de 1656. Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra, donde ya se dió á conocer de modo brillante como improvisador. Enamoróse de cierta dama de alto rango, y este amor fué causa de un duelo en el que recibió una grave herida. Para aumentar su desventura encerráronle en una de las prisiones de Coimbra, de la que logró fugarse practicando en el suelo de su calabozo un agujero que comunicaba con el camino exterior. En Coimbra adquirió un hábito de peregrino y se dirigió hacia la frontera española. Asaltado por unos bandoleros les hizo frente, mató á uno, y logró llegar á Madrid. En esta capital residió un año, al cabo del cual, deseando ver de nuevo su patria, se trasladó á Cádiz para embarcarse en este puerto. Perseguido todavía por la desgracia fué atacado por los berberiscos, de cuyas manos le sacaron los holandeses, que le desembarcaron en un puerto desconocido, en el que se halló desprovisto casi en absoluto de recursos. Después de haber recorrido una parte de Italia, Francia y España, marchó en busca de fortuna al Brasil, donde residió nueve años peleando contra los holandeses. En aquella época compuso sus *Ausencias brasileiras*, elegías que le dieron fama, pero que no han podido hallarse. De vuelta en Europa fué acusado de alta traición por haber mantenido correspondencia, no política, sino amistosa, con un oficial español que servía en el ejército enemigo, y se vió encerrado en la torre de Sabugal. Para recobrar la libertad, reinando ya Juan IV, careciendo García de plumas y tinta, cortó todas las letras de un *Flos Sanctorum* que le habían dejado, y con ellas compuso en verso una epís-

tola que dirigió al rey valiéndose de un soldado, y que demostraba la lealtad de su conducta. Juan IV, no sólo le sacó de la prisión inmediatamente, sino que le nombró caballero de la Orden Militar de Avís, le reintegró en el gobierno de la plaza de Alfaiates y le concedió un grado superior al que tenía antes de su encarcelamiento, nombrándole inspector de la caballería del distrito de Esgueiro. García ocupó durante algún tiempo los dos puestos citados, pero, obligado por su avanzada edad, se retiró á su pueblo, consagrándose al cultivo de las Letras hasta el día de su muerte. Poeta eminente, rehabilitado por la moderna escuela portuguesa, nada imprimió en vida. Compuso varios dramas religiosos que se representaron con gran aplauso en su tiempo y que, según parece, se han perdido para siempre, lo mismo que sus romances, elegías y sonetos. Basta, sin embargo, para asegurar su fama, el poema titulado *Viriato trágico*, obra de elevadísimo mérito y en la que un crítico moderno encuentra bellezas sobradas para colocarle inmediatamente después de *Los Lusiadas*. Escrito en octavas y dividido en veinte cantos, el poema se imprimió por vez primera en 1699. Su asunto, enteramente nacional, es el relato de la resistencia heroica de Viriato contra los romanos hasta que pereció víctima de la traición. Prescindió García en su obra del elemento maravilloso, y, aunque la hizo sobradamente extensa, multiplicó en todas sus páginas las bellezas. Admirado por los escritores del siglo XVII, como lo demuestra el hecho de haberle celebrado en sus versos Antonio dos Reis, habíase olvidado casi por completo el poema cuando su reimpresión en 1854 (Lisboa) le aseguró un puesto en la Biblioteca de los escritores clásicos portugueses.

– García de Miranda (Juan): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 12 de septiembre de 1677. M. en la misma capital á 8 de mayo de 1749. Aprendió el arte de la Pintura con Juan Delgado, con tal aplicación que llegó á igualarse á su maestro y á tener gran reputación en la corte. Como se distinguiese en la habilidad de reparar las pinturas antiguas maltratadas, fué buscado para componer las que se habían estropeado en el incendio del palacio real de Madrid el año de 1734, por influjo de José Patiño, Ministro de Estado. Felipe V, que conoció su mérito y el buen desempeño de su comisión, le nombró su pintor de cámara en 15 de abril del año siguiente. Antes de este tiempo había hecho mucho aprecio de su inteligencia y habilidad el marqués de Miraval, muy aficionado á las Bellas Artes, cuando, para evitar los absurdos que se cometían por la ignorancia de algunos profesores y prenderos en las tasaciones de las pinturas, mandó que se expidiese una cédula nombrando por tasadores únicos á Antonio Palomino y Velasco y á Juan García de Miranda. Sin embargo de haber nacido Miranda sin la mano derecha, colocaba en el muñón la paleta y los pinceles y pintaba con la izquierda; fué muy diestro en la práctica, dió á sus obras excelente colorido y no anduvo desacertado en el dibujo. Así lo demostraron muchas obras que pintó para particulares, especialmente *Concepciones*. Sus mejores obras fueron: en Madrid, *Nuestra Señora*; *San Joaquín con la Virgen niña de la mano*; *Un santo mártir capuchino*, y *San Juan del Prado en la pira de leña ardiendo*, y otras en Valladolid y Alcalá de Henares.

– García de Nodal (Bartolomé y Gonzalo): *Biog.* Marinos españoles. Vivieron en el siglo XVII. Eran diestros pilotos de Pontevedra, y se les confió el mando de dos buques que debían averiguar la verdad del descubrimiento del Estrecho de Le Maire (1617). Antes de ocho meses estuvo todo listo para el viaje. Las dos carabelas, bien provistas de víveres, fueron armadas con cuatro piezas de artillería, cuatro pedreros y algunos arcabuces y mosquetes. Dióse á cada una la tripulación de cuarenta hombres, en su mayor parte portugueses, enganchados por fuerza en los arsenales de Lisboa, y á los cuales, sin embargo, se les pagó el sueldo adelantado de diez meses, y se buscaron entre los marinos que afluían á ese puerto algunos pilotos flamencos; tanta era la reputación que éstos habían adquirido como navegantes. El cargo de jefe de ellos, ó de piloto mayor, fué confiado á Diego Ramírez Arellano, cosmógrafo español de cierta reputación. Los marinos españoles, además, alcanzaron á proveerse de los diarios del viaje de Schouten y Le Maire, que acababan de publicarse en Holanda, con la indicación de su derrotero y con mapas que, dado el estado de la Cartografía en esa época, pueden considerarse excelentes. El rey, por otra parte, había encargado á sus gobernadores del Brasil, de Buenos Aires, del Perú y de Chile que prestasen á los exploradores españoles todos los socorros y las indicaciones que pudieran necesitar, de manera que éstos emprendían el viaje bajo los auspicios más favorables. Las dos carabelas partieron de Lisboa en 27 de septiembre de 1618. En 15 de noviembre entraban en la bahía de Río de Janeiro para reparar algunas averías y renovar sus provisiones. Los capitanes españoles hicieron encerrar á sus marineros en la cárcel de la ciudad para evitar la deserción, y eficazmente ayudados por el gobernador terminaron en breve los trabajos y pudieron continuar su viaje en 1.° de diciembre. A pesar de que navegaban por un mar bastante conocido, los exploradores españoles no descuidaron ninguna precaución: practicaban frecuentes sondajes y hacían todas las observaciones convenientes. Así, pues, pasando sin ninguna novedad á mediados de enero de 1619 por enfrente de la embocadura oriental del Estrecho de Magallanes, se hallaron el 22 de mismo mes á la entrada del canal que iban á buscar. En honor de San Vicente Mártir, cuya fiesta celebra la Iglesia ese día, los hermanos Nodales dieron al Estrecho de Le Maire el nombre de ese santo, cuya denominación, aunque consignada en algunas cartas geográficas de la época, ha quedado sólo á un cabo de la costa vecina de la Tierra del Fuego. Siguiendo el rumbo trazado por los holandeses, en 6 de febrero se hallaron enfrente del Cabo de Hornos, al cual dieron el nombre de San Ildefonso, que tampoco ha prevalecido; pero bajando un poco más al Sur, hasta una latitud que estimaron en 56° 40′, los exploradores españoles descubrieron un grupo de islas, á las cuales llamaron de Diego Ramírez, en honor del cosmógrafo de la expedición. Hasta siglo y medio más tarde esas islas fueron representadas en las cartas geográficas como las tierras más australes entonces conocidas. Los Nodales cambiaron allí su rumbo hacia el Noroeste. Todo parecía favorecer la suerte de esta expedición. El 25 de febrero se hallaban las dos carabelas en la boca occidental del Estrecho de Magallanes, sin haber experimentado otros inconvenientes que las lluvias y granizo que en aquellas latitudes caen en todos los meses del año. Penetrando en él con rara fortuna, continuaron sin mayores contrariedades la navegación de esos canales en que otros exploradores habían tenido tanto que sufrir. En ellos renovaron parte de sus víveres, haciendo provisiones de mariscos y de pengüinos ó pájaros niños, y en 13 de marzo llegaron con toda felicidad á la boca oriental del Estrecho. En la continuación de su viaje tocaron en algunos puntos de la costa del Brasil, y entraron en 9 de julio de 1619 en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. «Fué Dios servido, dice la relación oficial de este viaje, que con pasar tanta diversidad de temples, variedades de cielos, mudanzas é inclemencias de sus movimientos por tan varias regiones, ya frías, ya cálidas, ya con excesivas destemplanzas, no sólo no murió ninguno, pero los que iban enfermos volvieron sanos.» Las gentes que oían referir las ocurrencias de este viaje no podían persuadirse de que en menos de diez meses las dos carabelas que mandaban los hermanos Nodales hubieran hecho una exploración tan lejana. Felipe III se hallaba entonces en Lisboa viviendo en medio de las aparatosas fiestas que constituían la ocupación habitual de su reinado. Allí recibió á los Nodales y al cosmógrafo Diego Ramírez, y oyó de sus labios la relación de todos los incidentes del viaje. Presentaron éstos al soberano muchas pieles de lobos marinos cogidos en la extremidad austral de la América, algunas aves vivas y las armas y adornos que habían obtenido de los salvajes de la Tierra del Fuego en retorno de las mercaderías europeas que les dieron. El piadoso monarca debió experimentar una grata satisfacción al oir contar que los capellanes de la expedición enseñaron á algunos de esos salvajes «los esclarecidos nombres de Jesús y María y otras oraciones que repetían con facilidad y con expedita lengua.» En el primer momento se pensó en aprovechar el camino recién explorado para el envío de escuadras á Filipinas y para el comercio de la metrópoli con sus colonias del Pacífico, y se habló de equipar una escuadra para que hiciera ese viaje; pero luego se olvidaron esos proyectos y se pasó todavía cerca de siglo y medio para que el comercio español utilizara esa ruta. Las exploraciones referidas distaron mucho de ser tan prolijas como se necesitaba para conocer las complicadas ondulaciones de aquellas costas. Según los itinerarios de Schouten y Le Maire, y según el de los Nodales, el Cabo de Hornos era el promontorio austral de la isla de Tierra del Fuego, y así se encuentra dibujado en sus cartas respectivas. La expedición holandesa mandada por el almirante L'Hermite adelantó considerablemente en 1624 la exploración de esos archipiélagos. El diario de la navegación de los Nodales se publicó con el título de *Relación del viaje que por orden de Su Majestad y acuerdo del Real Consejo de Indias tuvieron los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, hermanos, naturales de Pontevedra, al descubrimiento del Estrecho de San Vicente y reconocimiento del de Magallanes*, con un mapa de la región explorada (Madrid, 1621, en 4.°, y Cádiz, 1766). Matías Novoa, ayuda de cámara de Felipe III, que entonces debía hallarse en Lisboa, ha dado cuenta minuciosa del recibimiento que se hizo en la corte á los hermanos Nodales, haciendo á la vez un resumen de su viaje en el segundo tomo de sus *Memorias*, publicadas con el título de *Historia de Felipe III* (véase el tomo LXI de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, pág. 231 y siguientes). El viaje de los Nodales se halla además contado con bastante exactitud en las obras del Padre Rosales (*Historia general del reino de Chile*, lib. I, cap. 12); De Brosses (*Histoire des navigations*, t. I, págs. 421-425); Juan de Laet (*Descriptión des Indes occidentales*, lib. XIII, cap. 12); Vargas Ponce (*Relación del último viaje*, etc., págs. 259-64); del almirante Burney (*Chronological history*, t. II, cap. 21), y de Barros Arana (*Historia general de Chile*, t. IV, págs. 154-57).

– García de Palacio (Diego): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Santander. Aún vivía en 1587. Ganó el título de Doctor en Derecho; pero siendo hijo de una familia de marinos hizo también los estudios de esta carrera, y se instruyó con predilección en las cosas de Filipinas y China, investigando la manera de sacar de aquellos países todo el fruto que prometían. Obtuvo la dignidad de individuo del Consejo de S. M. y marchó al Nuevo Mundo para desempeñar un cargo de su carrera. En efecto: en un informe del Ayuntamiento de Guatemala dirigido al rey y fechado á 15 de octubre de 1573 (*Colección de documentos antiguos del archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala*, Guatemala, 1857), se dice: «Luego, por el mes de junio llegó el Licenciado Palacio, que vino por oidor; ha dado buenas muestras hasta agora.» Es de notar que en este tiempo sólo usara el título de Licenciado. Comisionado por la Audiencia de que formaba parte para visitar el territorio de la misma, cumplió la misión visitando algunas provincias, las de Guazacapán, Izalco, Cuscatlán y Chiquimula «donde, dice, ví y averigüé algunas cosas, que de raras y de consideración, me han forzado á dar cuenta á V. M., aunque con rudo estilo.» Terminado, pues, el encargo, escribió (1576) la *Relación hecha por el Licenciado Palacio al rey D. Felipe II, en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables*. Esta *Relación* es una obra notable, que publicó Juan Bautista Muñoz en el t. XXXIX de la *Colección* que lleva su nombre; que fué traducida al francés é inserta por Ternaux-Compáns en la *Colección de documentos y memorias originales acerca de la historia de las posesiones españolas en América:* vertida al inglés, acompañada del texto español y de varias notas interesantes, por E. G. Squier (Nueva York, 1860) en su *Colección de documentos y relaciones raras originales relativos al descubrimiento y conquista de América*; y traducida al alemán con prefacio y notas por el doctor Frantzius de Heidelberg, que reprodujo en su idioma literalmente los detalles de la vida de Palacio consignados en la *Nota biográfica* de Squier, y en lo demás se apartó algo del texto que le sirvió de guía omitiendo algunas notas interesantísimas de Squier, especialmente las

que se relacionan con las lenguas de los aborígenas. El texto castellano puede verse también en el t. VI de la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias* (Madrid, 1866) y en el t. I de la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (San José de Costa Rica, 1881), edición más correcta, publicada por León Fernández. Pocos son, dice Frantzius, «los antiguos documentos de los archivos españoles hasta hoy conocidos, de los primeros tiempos del descubrimiento y conquista de América, que nos suministren tan fiel y verdadera descripción física de los países recién descubiertos, como la corta relación de Palacio; la mayor parte se limitan á dar cuenta de los acontecimientos políticos que ocurrían, sin cuidarse de describir las comarcas á que se refieren. Por esta razón insistimos en asegurar que apenas habrá documentos de su tiempo que, desde este punto de vista, puedan compararse en importancia con el informe.» Era Palacio hombre de vasta penetración y muy activo, notándose en sus escritos una decidida tendencia á la carrera militar. En el tiempo de su residencia en Indias ensayó las condiciones de las maderas indígenas para aplicarlas á la construcción naval; logró que sembraran algodón y hacer con él lonas; experimentó las jarcias que le ocurrió fabricar con *henequem*, planta del país; dirigió la obra de dos galeones de á mil toneladas, hechos con excelente cedro; escribió relaciones, informes y proyectos para la construcción de otros buques y para aventajar el comercio y la navegación, y alcanzó justa y grande fama de hombre versado y práctico en las cosas de mar. En el mismo año en que remitió á la corona la relación citada firmó en Santiago de Guatemala, á 6 de marzo (1576), la sentencia por la que se mandaba poner en libertad y restituir en su honra y fama con público pregón, á cierto Francisco Muñoz Chacón, que sostenía un pleito para que le restituyeran la encomienda de los indios uxarracis y bagacis. La firma del mismo Palacio se ve autorizando en el mismo año un contrato con un tal Diego López de Trujillo, de Honduras, para someter y colonizar la provincia de Taguzgalpa, esto es, la parte que se extiende hacia el litoral del Atlántico de Centro América, entre el Cabo Camarán y el río San Juan, abrazando todo el territorio conocido hoy día con el nombre de costa de Mosquitos. Figuraba Palacio en este contrato como representante de la Audiencia de Guatemala, para lo cual estaba autorizado por Real cédula fechada en Madrid á 10 de febrero de 1576. El contrato fué celebrado el día 4 de diciembre, y se conserva el original en el libro XII de los archivos de Guatemala, bajo el título de *El ilustre señor Licenciado Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala*, etcétera. En 8 de marzo de 1578 dirigió García un Memorial al rey de España acerca de la conquista y sujeción de las islas Filipinas, memorial que se encuentra en los archivos bajo el título siguiente: *Carta al rey, sobre la conquista y pacificación de las islas Filipinas y las ventajas de hacerse la navegación para ellas desde el puerto de Fonseca*. En ella recomienda con mucha insistencia el establecimiento de una vía terrestre de Puerto Cabello á la bahía de Fonseca, para favorecer el comercio marítimo entre el Atlántico y el Pacífico. Más tarde aspiró Palacio al empleo de gobernador de Filipinas, y en la carta en que muestra esta pretensión ofrece someter aquellas islas á su costa, en caso de que la corona acceda á sus aspiraciones; sin embargo, parece que su solicitud fué desechada. En informe de 19 de marzo de 1578 decía al rey el Ayuntamiento de Guatemala: «En otras hemos dado á Vuestra Majestad noticia cómo procurábamos fundar en esta ciudad un monasterio de monjas, haciendo fundamento sobre ciertas bases que don Francisco Marroquín, primer obispo deste obispado, había dejado para ello. Esta obra tuvieron á su cargo el Doctor Pedro de Villalobos, presidente, y el Licenciado Diego García de Palacio, oidor desta Audiencia, con tanta cristiandad y diligencia, que ya, loado Nuestro Señor, hay monasterio fundado, y vinieron de México, á pedimento desta ciudad, cuatro religiosas profesas de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción, muy principales.» En otro de 24 de marzo del año siguiente: «También ha mandado Vuestra Majestad que el Licenciado Diego García de Palacio, oidor desta Real Audiencia, vaya á servir en plaza de alcalde de corte de México. Bien quisiéramos, siendo Vuestra Majestad servido, que esta promoción no se hiciera, porque con él y con su rectitud y buena administración de justicia, esta república tenía mucha satisfacción; pero, pues Vuestra Majestad lo manda, es lo mejor. Calidades tiene por las cuales cualquier merced que Vuestra Majestad le mandare hacer, cabrá bien en él.» En 30 de abril de aquel año, Palacio, desde el puerto del Realejo, en Nicaragua, dirigió á Felipe II otra carta en la cual da cuenta de los saqueos cometidos por el corsario Francisco Drake en la costa del Perú. Después de su llegada á Méjico publicó las siguientes obras: *Diálogos militares de la formación é información de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra* (Méjico, 1583, en 4.°); *De la instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza, y gobierno conforme á la altura de Méjico, compuesta por el doctor Diego García de Palacio del Consejo de Su Majestad y su oidor en la Real Audiencia de dicha ciudad* (Méjico, 1587, en 4.°). Nótese que en 1579 le llamaba Licenciado el Ayuntamiento de Méjico, y que en la fecha de esta última obra él mismo se daba el título de Doctor. La *Instrucción náutica* está dedicada á don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, virrey y Capitán General de Nueva España (cuyas armas van grabadas en la portada), que dió licencia para imprimirla á 7 de febrero del mismo año, después de examinada por el general Francisco de Novoa y por Diego de la Madrid, piloto mayor de la escuadra que estaba en San Juan de Ulúa, quienes declararon que sería de mucho fruto para los navegantes. «Divídese, dice Fernández Duro, en cuatro libros, en forma de diálogo entre un vizcaíno y un montañés, y según método que hace suponer que el autor conocía la obra de Escalante, aunque de ella difiere mucho. El libro I trata de los principios de la esfera y de las observaciones con el astrolabio y la ballestilla, haciendo ya uso del nuevo cómputo nacido de la corrección gregoriana de 1582, y rectificando por ella los yerros de los escritores y marineros que le precedieron, relativamente á saber por la estrella del Norte las horas de la noche; el II es sobre la epacta, áureo número y otros puntos del calendario; el III de la astrología náutica, ó sea de las señales para predecir el tiempo, de las cartas de marear, y lunario con sus tablas, y el IV de la cuenta y lo que pertenece á la (rosca) de cualquier nao, terminando con un *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece á su arte*, de gran interés para el conocimiento de la marina de aquella época.» Fernández Duro copia el libro IV en su obra titulada *A la mar madera, libro quinto de las Disquisiciones náuticas* (Madrid, 1880). En septiembre de 1587 ascendió Palacio á Capitán General de la escuadra que salía de Acapulco para castigar á los piratas ingleses que se encontraban en el Mar del Sur cometiendo terribles depredaciones. Entre los legajos llevados de Simancas á Sevilla existe su nombramiento, y en éste consta que se le consideraba como hombre muy competente en todo cuanto se refería á la Marina, y por este motivo se le dejaba gran libertad de acción. El resultado de esta expedición no es conocido, y en su desempeño desapareció Palacio de la vida pública y de la escena de la historia. Fernández Duro dice que en dos ocasiones se le confió el mando de la armada con título de Capitán General de ella, para perseguir en el Pacífico al corsario Drake y defender la costa de sus depredaciones. Otras particularidades relativas á la vida de Palacio y la enumeración de sus escritos constan en el tomo primero de la *Biblioteca marítima* de Fernández Navarrete. La Academia Española, que inserta el nombre de García en su *Catálogo de autoridades de la lengua*, le da erróneamente, copiando acaso á Nicolás Antonio, el apellido *Palacios*, y no el de *Palacio*, que es el que verdaderamente le corresponde, según consta en los documentos originales que se han citado.

– García de Paredes (Diego): *Biog.* Célebre capitán español. N. en Trujillo en 1466. M. en Bolonia en 1530. Desde su más tierna infancia se dió á conocer por su gran estatura y su extraordinaria fuerza. Habiendo salido al corral de su casa, cuando tenía tres años, algunos gansos, que allí criaba su familia, acudieron á él con grande algazara. El niño cogió á uno por el cuello y se quedó con él en la mano, en cuya situación fué á enseñárselo á su madre. Refieren también los cronistas que muy joven todavía paraba con una sola mano la rueda de un molino girando á su mayor velocidad. Su padre desarrolló estas dotes que la naturaleza había concedido al muchacho, y le acostumbró al manejo de las armas. Diego, cuando contaba doce años, acompañó á su padre en algunas campañas contra los portugueses, y más tarde, en 1485, contra los musulmanes. Unióse por estrecha amistad con el célebre Gonzalo Fernández de Córdoba; hallóse en los sitios de Ronda, Baeza, Málaga y Granada, y fué armado caballero por Fernando V. De regreso en su patria perdió á su padre, y, como su familia pretendiera tenerle á su lado, Diego tomó las armas y el caballo de uno de sus primos y marchó á incorporarse al ejército castellano. Sus parientes enviaron en su busca seis servidores, que trataron de obligarle á retroceder; pero el impetuoso García acometió á los seis, matando á dos é hiriendo á otro, y puso en fuga á los restantes. Entonces se trasladó á Roma y se presentó al cardenal Bernardino Carvajal y al Papa Alejandro VI, sus parientes, que le recibieron con sumo agrado y le confiaron un mando en la guardia papal. Pronunciada (1.° de junio de 1496) la confiscación de los bienes de Virginio Orsini, por haber ayudado á Francia con las armas, García de Paredes halló ocasión de ejercitar su valor; derrotó (1497) á los Orsini; se apoderó casi por su propio y exclusivo esfuerzo de Monte Fiascone, y no pudo evitar la derrota posterior de los Borgias. Cuando terminó esta lucha por un tratado, García se unió al ejército español que sitiaba á Ostia, y por su audacia decidió la toma de la ciudad. La paz le concedió algún descanso y le permitió regresar á la península; mas habiendo resuelto Fernando V disputar á Luis XII de Francia la posesión del reino de Nápoles, reclutó García ochocientos soldados de diversos países y los condujo á Melazzo (Sicilia), puerto en el que el Gran Capitán estaba reuniendo el ejército español. García de Paredes fué destinado á prestar ayuda á los venecianos, que á la sazón trataban de recobrar á Cefalonia, conquistada por los turcos. Sitiando, pues, la plaza de San Jorge de dicha isla se hallaba en el 1500, cuando cayó en manos de los sitiados, los cuales arrojaban desde las murallas una original máquina, y con los ganchos de hierro de que estaba guarnecida, que denominaban *bobos*, enganchaban los enemigos y los subían á la plaza. Uno de los que cogieron de este modo fué García de Paredes, el cual, en su forzoso viaje aéreo, no perdió el escudo ni la espada, y no bien tocó con sus pies el suelo comenzó á acuchillar enemigos, y durante todo el día se defendió con heroísmo contra la multitud que le acometía por todos lados. Hacia la caída de la tarde le rindió el cansancio, y entonces el prisionero fué cargado de cadenas y encerrado en una torre, siendo respetada su vida por la admiración que sus proezas causaron en el ánimo de los turcos. Aprovechó García de Paredes el tiempo en que Pésaro dió el asalto para romper sus grillos, derribar la puerta de su calabozo, estrangular á los centinelas, tomar las armas de éstos y atacar por retaguardia á los turcos ocupados en la defensa de la brecha, bastando esta intervención fortuita para abrir paso á los cristianos. Volvió á servir en 1501 los intereses del Papa; prendió á los Orsini Faenza, y salvó de un degüello general á los vencidos, condenados por el feroz César Borgia. En seguida luchó contra los franceses y les quitó las plazas de Cosenza, Manfredonia y Canosa, recibiendo varias heridas en los encuentros que precedieron á estas conquistas. En el sitio de la última plaza aceptó un desafío de once caballeros franceses contra igual número de españoles. He aquí cómo refiere este suceso el historiador Lafuente: «El día designado se presentaron en la liza unos y otros, armados de punta en blanco y en caballos cubiertos con primorosos jaeces. Los padrinos les dividieron el sol, y dada por las trompetas la señal del combate arremetieron con igual furia los combatientes. En el primer encuentro derribaron los españoles cuatro franceses, matándoles los caballos. En el segundo cayó un español, y asaltado por los cuatro franceses de á pie le fué forzoso rendirse. Otro francés cayó del caballo sin vida; otro se rindió también á su contrario. Mezcláronse todos los combatientes, y estremeciéronse los espectadores al ver correr la sangre

de unos y otros por entre las armas. En esta confusa refriega sólo dos franceses quedaron montados: uno de ellos era el caballero Bayardo. Pero estos atrincheráronse detrás de los caballos muertos, esperaron á sus contrarios, cuyos corceles, espantados á la vista de los cadáveres, se resistían á entrar. «Apeaos, les gritaba García de Paredes, y pelead á pie, ya que á mí no me dejan las heridas que en la cabeza tengo.» Y quiso arremeter él solo: pero herido su caballo tuvo que retirarse para no caer entre ellos. Era ya puesto el sol, y los franceses movían partido diciendo que todos podían salir como buenos del campo, puesto que confesaban haberse equivocado en no tener á los españoles por tan diestros caballeros como ellos. Inclinábanse todos á aceptar el partido, menos García de Paredes, que opinaba ser mengua no acabar de vencer á aquellos hombres ya medio rendidos. Y enojado de que no se siguiera su dictamen, habiendo perdido ya las armas, echó mano á las piedras que servían para señalar el término del palenque, y comenzó á lanzarlas sobre los franceses... Admitióse por fin, después de cinco horas de combate, el partido, que los franceses volvieron á ofrecer. Así lo aconsejó Próspero Colona, diciendo que el honor español quedaba satisfecho. Apeáronse todos, se canjearon los rendidos, los jueces declararon que todos eran buenos caballeros, habiendo demostrado los españoles más esfuerzo y los franceses más constancia, y cada cual se volvió á su campo.» Refieren otros que de los once franceses nueve quedaron fuera de combate bajo los golpes del extremeño. García de Paredes tomó luego á Rufo y peleó en primera línea en las batallas de Seminara (21 de abril de 1503) y Ceriñola (día 28). Encargado de perseguir á Luis d'Ars, que se retiraba hacia Venosa, no pudo destruir las fuerzas del perseguido. Con Pedro Navarro y Gonzalo de Córdoba penetró, á la cabeza de los españoles, por la enorme brecha que éstos abrieron (mayo) en la muralla de Castello Nuovo, fortaleza cuyos defensores fueron luego pasados á cuchillo, y cuando volvía á incorporarse al ejército después de haber perseguido á Luis d'Ars, se apoderó de San Germano y Rocca-Guillerma. En 7 de diciembre de 1503 avanzó solo hacia un puente echado sobre el Garellano y defendido por una batería francesa. No quisieron los franceses disparar contra el héroe español, á cuyo encuentro se adelantaron espada en mano. García, sin ajena ayuda, con un broquel y un montante, defendió el paso del puente contra muchos enemigos, y hubiese perecido si, después de largo rato, no hubieran acudido en su auxilio algunos soldados. Atacando entonces á sus contrarios pasó el puente y destruyó la batería. Este hecho, prolijamente referido por Pulgar, Vargas y otros historiadores españoles, y que se dice que costó la vida ó graves heridas á 400 hombres que sucumbieron á los golpes del español, ó en la huída cayeron al río, no aparece relatado por ningún historiador italiano de la época. Afírmase que García lo realizó para desenojar á Gonzalo de Córdoba, quien, al saber el fallo del desafío antes citado, fallo que declaraba tan buenos como los franceses á los españoles, dijo fríamente á éstos: *Por mejores os envié yo*, y se mostró desde aquel día desabrido con Paredes hasta que éste ejecutó la hazaña del puente. Según Guicciardini, Sabellico, Beaucaire, Paolo Jove, etc., la batalla se dió en 28 de diciembre, y fué el marqués de Saluces el que destruyó el puente antes de comenzar su retirada, y cuando ya Alviano y Gonzalo de Córdoba amenazaban su flanco. El mismo hecho, ú otro parecido, se atribuye al francés Bayardo, que detuvo solo, si se ha de creer al autor de sus *Memorias*, á don Pedro de Paz, que se precipitaba hacia el puente con doscientos caballos. Después de la victoria confióse á García de Paredes la sumisión del ducado de Sora, y Gonzalo de Córdoba, para recompensar sus brillantes servicios, le concedió el dominio de Colonetta, al que se agregó la dignidad de marqués de este título. Regresó Diego García á España, y en Trujillo contrajo matrimonio (1506). En este mismo año, ó en el de 1508, cierto día que se hallaba en palacio, notando que los cortesanos censuraban al Gran Capitán delante del Rey Católico, avanzó por entre la turba de maldicientes y, poniendo sobre una mesa uno de sus guantes, ó arrojándolo, según otros, á los pies del monarca, dijo en alta voz: «El que se atreva á decir que el Gran Capitán no es el más valiente y mejor vasallo, y el de mejores obras que el rey tiene, recoja el guante que dejo sobre esta mesa.» Era este hecho tanto más notable, cuanto que su autor estaba á la sazón en desacuerdo con Gonzalo de Córdoba. Fernando V recogió el guante y se lo devolvió al veterano extremeño diciendo: «Preciso es no hablar mal de quien acaba de darme un reino.» En 1508 fué enviado García de Paredes al socorro del emperador Maximiliano, jefe de la liga formada en Cambray contra los venecianos, y á las órdenes del cardenal de Trento ayudó á la conquista de los territorios de Verona, Vicencia y Trevisa. Acompañó á Carlos V en sus primeras campañas; tomó parte en todas las guerras de su época, y se cubrió de gloria en la batalla de Pavía (24 de febrero de 1525). Formó parte del séquito que llevó Carlos V á Bolonia para celebrar su doble coronación (22 de febrero y 24 de marzo de 1530), y allí fué creado caballero de la Espuela de Oro; pero también halló la muerte poco después de resultas de una caida del caballo, al hacer todavía una prueba de su fuerza y agilidad. Dejó escrita su *Vida*, dedicada á su hijo Sancho é inserta por Hernando del Pulgar en su colección titulada *Claros varones*. Por dicha autobiografía sabemos que se había hallado en quince batallas y diecisiete sitios, y que fué herido once veces. Guerrero popular en nuestra historia, sus hechos, comprobados en su mayor parte, parecen propios de la novela. Sus fuerzas eran tan prodigiosas que unos le llamaron el *Sansón de Extremadura* y otros el *Hércules de España*. También se le conoció por el sobrenombre de *Bayardo español*. Bien merecía tales dictados el guerrero que realizó hechos como los ya referidos y los siguientes: en una de las expediciones, en que servía bajo la conducta de Gonzalo de Córdoba, llegaron á un río que no podían atravesar porque el enemigo había llevado todas las lanchas á la orilla opuesta. Diego García de Paredes se desnudó, se echó á nadar con el montante sobre la espalda, llegó á la otra margen, desalojó á varios soldados que defendían un esquife, merced á los mandobles de su terrible arma, y se apoderó de la barquilla, poniéndola á disposición del Gran Capitán. Hallándose en Roma tuvo un desafío con un suizo de los que daban guardia al Papa, sobre quién tiraba más á la barra. Al fin se concertaron en hacer una apuesta de 20 escudos. Como el suizo perdiese, el vencedor le reclamó en el acto la apuesta convenida, pero su rival fiaba en sus bríos y se negó resueltamente á cumplir lo pactado, visto lo cual, García de Paredes cogió la barra, se llegó á su adversario y le dió tal golpe en el cuello que cayó el suizo al suelo desnucado. A consecuencia de esta fechoría, provisto de un salvoconducto de Gonzalo de Córdoba, tuvo que regresar á España con el fin de evitar el castigo. En una batalla se empeñó en luchar con un grupo enemigo, apartándose un tanto de las filas. Cuando concluída la batalla acudieron en su socorro, le encontraron con la espada en la mano, con varias heridas peligrosas, bañado en sangre, entre dos barreras de cadáveres enemigos, y decimos barreras porque los muertos eran diecisiete.

– García de Paredes (Diego): *Biog.* Capitán español. N. en Trujillo (Extremadura). M. en 1563. Hallábase en Venezuela cuando por muerte del gobernador en la ciudad del Tocuyo, en los principios del año 1556, quedó el gobierno entregado á los alcaldes, como lo había dispuesto el rey por solicitud de Sancho Briceño, y deseando éstos conquistar el territorio de los tuicas (hoy Trujillo) que demora al Sudoeste del Tocuyo, encomendaron la empresa á García de Paredes, el cual había salido de España á la conquista del Perú, pero habiéndose declarado allí una guerra entre los mismos castellanos por las cuestiones de Gonzalo Pizarro, queriendo más bien perder el premio de sus servicios allá que exponerse á las contingencias de una guerra civil, dejó el Perú y se trasladó á Venezuela, estableciéndose en el Tocuyo. Electo por los alcaldes de esta ciudad para la expedición de los tuicas, salió del Tocuyo á mediados del año de 1556, con 70 hombres de infantería y 12 de caballería, acompañados de algunos indios yanaconas, y emprendió la conquista, sin oposición por parte de los indios pobladores del territorio, y llegando hasta Escuque, que era ya una población situada en las vertientes del río Motatán. Allí fundó la ciudad que llamó Trujillo en recuerdo de su patria; nombrola Justicia y Regimiento, y regresó al Tocuyo á dar cuenta de su encargo. Con la ausencia de García Paredes empezaron los españoles que allí quedaron á cometer todo género de abusos con aquella inocente y pacífica gente, robándoles sus alhajas y atropellando á sus hijas y esposas. Cansados los indios de tantas iniquidades, tomaron una tarde las armas y mataron á cuantos españoles pudieron, cuando éstos se hallaban más descuidados en una fiesta de escandalosa lascivia, y sitiaron la población que los españoles habían fortificado con trincheras de madera. Por fortuna para ellos llegó García de Paredes de regreso del Tocuyo, pues si no es probable que los indios no dejaran con vida un solo español de los que allí había. Los bravos tuicas se vieron obligados á levantar el sitio, pero en nada disminuyeron su valor y la resolución que habían tomado de hacer la guerra, hasta morir, á los conquistadores. No es nuestro ánimo seguir paso á paso á García de Paredes en la conquista de los tuicas, y así ponemos punto á esta primera parte de la biografía del valiente extremeño, con su retirada al Tocuyo, que se vió obligado á emprender en los primeros días del año de 1557. La segunda expedición de los conquistadores al territorio de los tuicas fué confiada por el gobernador Gutiérrez de la Peña al capitán Francisco Ruiz, por enemistad que aquél tenía con García de Paredes; Ruiz llegó también á Escuque, donde aquél había fundado la población que llamó Trujillo, y le cambió el nombre por el de Mirabel. Pocos años después, en 1559, llegó al Tocuyo el Licenciado Pablo Collado, nombrado gobernador en reemplazo de Gutiérrez de la Peña, y García de la Peña se presentó á él exponiéndole la queja del agravio que le había hecho su antecesor, y, atendida la demanda por Collado, éste revocó los poderes á Ruiz y despachó á Paredes para que, reconocido que fuera por jefe de la gente que ocupaba á Mirabel, procediese á conquistar y poblar el territorio. Con sus despachos y algunos compañeros salió García de Paredes del Tocuyo, llegó á Mirabel, y presentando sus títulos al cabildo éste los reconoció incontinente y le dió posesión de su destino. Lo primero que hizo García de Paredes fué reconstituir la ciudad devolviéndole su primitivo nombre de Trujillo, pero á poco se vió obligado á mudar el sitio de ésta, lo cual ocurrió tantas veces que un cronista le da el nombre de *ciudad portátil*. No tardó Diego García de Paredes, que era de genio agrio y muy susceptible, en disgustarse con el gobernador Collado, por lo que, habiéndose retirado á Mérida, no se encontró en las idas y venidas de Trujillo. En Mérida le encontró, en septiembre de 1561, la invasión de Venezuela por Lope de Aguirre (a) *el tirano*, y una carta de Collado suplicándole le auxiliase en el peligro en que se hallaba su gobernación. García de Paredes olvidó, en presencia del peligro común, su enemistad con Collado, y atendiendo sólo al cumplimiento de su deber se puso de acuerdo con Pedro Bravo de Molina, Justicia Mayor de Mérida á la sazón, y partió para el Tocuyo con 14 compañeros, mientras aquél organizaba una fuerza que conduciría él mismo en auxilio de Collado. Este, en presencia del noble comportamiento de Paredes, le dió satisfacción cumplida por los agravios que le había hecho, y le exigió aceptara el cargo de Maestre de Campo, ya que la urgencia de las circunstancias le habían obligado á nombrar general á Gutiérrez de la Peña. Aceptó sin repugnancia el noble trujillano el puesto que le ofreció Collado, atento sólo á cumplir su deber. Los servicios que en aquellas circunstancias prestó García de Paredes fueron muy meritorios, y en busca del merecido premio se embarcó para España, en unión de Gutiérrez de la Peña, en los primeros días de enero de 1562; no se engañaron sus esperanzas, pues llegando á presencia del rey éste los premió, dando á Gutiérrez de la Peña los títulos de mariscal de la provincia de Venezuela, regidor perpetuo de todas las ciudades que la componían, y otras mercedes que, *aunque no fueron de tanta hojarasca en la apariencia, fueron de más utilidad en la subsistencia*, y á García de Paredes le nombró gobernador y Capitán General de Popayán. Despachados tan favorablemente se embarcaron, á principios del año 1563, con rumbo á Borburata, pero el buque recaló á Catia, nueve millas á sotavento del puerto en que estuvo fundada la villa de Colla-

do, y que es hoy el pueblo de Caravalleda, cerca de la Guaira. Acordóse Paredes de que poco antes de embarcarse él para España había salido de Tocuyo una expedición al mando de Luis de Narváez para auxiliar á Francisco Fajardo, y como había sido amigo íntimo de Narváez mandó fondear la nave para adquirir noticias de él. Era entonces cacique de aquel valle el indio Guananguta, enemigo de los españoles, y de los más firmes aliados de Guaicaipura, y, viendo la embarcación, emboscó 200 indios armados y empezó desde la playa á llamar la gente que á bordo estaba, tremolando una bandera blanca, á cuya señal, engañado García de Paredes, mandó echar al agua una lancha, y acompañado de cuatro extremeños que venían como pasajeros en el buque y de seis marineros, que eran los vogas, saltaron á tierra con la esperanza de saber de Narváez. El cacique los recibió cariñosamente y les dijo que Narváez se encontraba en el pueblo de San Francisco, hoy Caracas, y que si lo deseaba mandaría un indio á avisarle para que viniese á verle, y que podía esperar el regreso del indio en la inmediata población. Creyólo Paredes y aceptó el convite; pero apenas llegó á Catia cuando, á pesar del banquete que le prepararon y de los agasajos de Guananguta, conoció en la turbación de los indios que la traición se ocultaba entre las caricias del festejo, y comunicando á sus compañeros los temores que abrigaba trató de retirarse á la playa para reembarcarse, pero los compañeros, que venían por primera vez á América y no conocían la clase de guerra que los indios hacían á los conquistadores, creyeron exagerada la desconfianza de Paredes y le hicieron quedarse. Divertidos estaban entre los regocijos del festejo cuando los indios que se hallaban emboscados dieron de repente sobre ellos, y aunque Paredes, con su acostumbrado valor y animando á sus compañeros, se defendía con denuedo, todos fueron sacrificados menos uno, que aunque herido de algunos flechazos tuvo la fortuna de llegar á la playa, y arrojándose al mar ganó el bote que les esperaba sobre los remos. Los del buque, no pudiendo por entonces vengar aquella felonía de los indios, se hicieron á la vela. De esta manera concluyó Diego García de Paredes, cuyo valor y nobleza de sentimientos fueron siempre dignos de su padre, el famoso capitán que dejó en Italia memoria esplendorosa de sus hazañas.

– García de Quevedo (Heriberto): *Biog.* Poeta y autor dramático venezolano. N. en la ciudad de Coro (Venezuela) en marzo de 1819. M. en junio de 1871. Hijo de una familia distinguida, recibió su primera educación en Puerto Rico y continuó sus estudios en España y Francia. Concluída su educación literaria viajó por Europa, América, Asia y Africa. Fué versado en lenguas antiguas y modernas. En 1864 comenzó á darse á conocer como escritor en Madrid. En colaboración con Zorrilla escribió (1849) los poemas *María*, *Un cuento* y *Pentápolis*; en éste todo es de Quevedo, á excepción de los cantos I y III. En los teatros madrileños se han representado las piezas dramáticas siguientes del poeta venezolano: *Nobleza contra nobleza*; *Un paje y un caballero*; *Don Bernardo de Cabrera*; *El juicio público*; *Contrastes*. Su drama *Isabel de Medina* se imprimió, pero no fué recibido por los teatros. Son del mismo autor las novelas *El amor de una niña* y *Dos duelos á diciocho años de distancia*. Concurrió con Rafael M. Baralt al certamen abierto por el Liceo de Madrid en 1849 para cantar las glorias de Colón y la grandeza del descubrimiento de América. La oda de Baralt fué premiada en primer lugar. Con respecto á la composición de Quevedo, dijo Ochoa en la *Revista de Madrid*: «Por una coincidencia singular, las dos mejores odas al descubridor de América, presentadas al Liceo, están firmadas por dos americanos. Baralt y García de Quevedo han nacido uno y otro en la hermosa «Virgen del mundo, América inocente,» según la magnífica y conocida expresión del gran Quintana.» Redactó García en 1854 el periódico *El Siglo XIX*, fundado por Baralt, y escribió solo los siguientes poemas: *El Proscripto*, *Delirium*, *Segunda vida*. Quevedo entró en la carrera diplomática, y en 1859 se presentaba al gobierno español en Anito, tomando bajo su responsabilidad el ofrecimiento de mediación en los negocios del Ecuador y el Perú. Habiendo penetrado en París, á pesar de los consejos de sus amigos, cuando sitiaban á la capital francesa los prusianos, pereció á consecuencia de una herida que le hicieron en una mano desde una barricada.

– García de Rengifo (Diego): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó Humanidades en Avila, y escribió un *Arte poética española* (Salamanca, 1592, en 4.°), publicada con el nombre de *Juan*, y por la que su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– García de Saavedra (Juan): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Túy (Pontevedra). Vivió en el siglo XVI. Estudió Derecho en Salamanca, donde recibió las lecciones de Manuel Costa y Antonio Padilla; ejerció cargos de su carrera en Galicia y Castilla; gozó entre sus contemporáneos fama de sabio jurisconsulto, notable también por su práctica, y escribió estos dos libros, que Nicolás Antonio califica de elegantes y doctos: *De Expensis et meliorationibus* (Alcalá de Henares, 1578, en fol.; Amberes, 1614; Marburgo, id., en 4.°, y Amsterdam, 1655, en 8.°). El hecho de haberse publicado la obra, no sólo en España sino también en Bélgica, Holanda y Alemania, es el mejor elogio que puede hacerse de la misma; *De Hispanorum nobilitate et exemptione tractatus, sive ad legem pragmaticam Cordubensem, quæ est L. VIII, tit. XI, lib. II. Nov. Compilationis* (Alcalá de Henares, 1597, en fol.); sabemos por Nicolás Antonio que á pesar de haber obtenido licencia para la impresión en 1857, no logró su autor ver publicado este libro, que se dió á las prensas diez años más tarde, cuando la muerte había ayudado á disipar las calumnias de que fué objeto García. Este escribió además las obras tituladas *De Donatione remuneratoria*; *De Fideicommisso tacito*; *De Hypotheca post contractum vivente, aut moriente rescisso contractu*; *De Conjugali ac quæstu*; *Apologia de Sucessione regni Portugalliæ*.

– García de Santa María (Alvar): *Biog.* Escritor español, judío converso. M. en 1460. Hermano del famoso Burgense, y no hijo, como han dicho varios escritores, es el único autor de la *Crónica de Juan II* que puede con su trabajo comparecer ante el tribunal de la crítica. Honrado por doña Catalina de Alencastre y don Fernando, en 1410, con el título de noble ciudadano de Burgos y asiento entre sus corregidores; elevado después al puesto de notario de cámara y de allí al de Consejero real, encomendábanle los regentes del reino la no fácil tarea de proseguir las crónicas de Castilla desde el punto en que las había dejado el gran canciller López de Ayala. El mismo Alvar García escribe: «La reina doña Catalina... y el ynfante don Fernando... tutores del dicho señor rey don Juan é regidores de sus reynos, continuando que los fechos d'España non quedasen olvidados é se llegassen é copilasen á las dichas Crónicas (de Ayala y anteriores)... ordenaron ystoriador que tomase las crónicas en el lugar é estado que fueron dexadas en el tiempo é reinado del rey don Enrrique III é las ficiesse é ordenasse, segun los fechos que adelante é despues pasaron é pasassen.» Declarada la mayor edad de don Juan, y subido á la privanza don Alvaro de Luna, dábale éste en su casa acostamiento, contándole entre sus caballeros; y pagados de su discreción rey y favorito, confirmábanle en el cargo de escribir la *Crónica del reinado*, terminada ya la parte relativa á la regencia y gobernación de reina é infante. Hasta el año de 1434 continuó Alvar García en el oficio de cronista; mas ya fuese porque solicitado de los reyes de Aragón y Navarra favoreciera su partido, ya porque no contentara la severidad de su narración al condestable don Alvaro, ya porque lisonjease á éste la esperanza de hallar más fácil panegirista, «fuele tomada la estoria é pasada á otras manos;» desaire que le llevó, sin duda, á la parcialidad de los infantes de Aragón, en cuyo servicio estaba empleado en 1444. Desde entonces vivió lejano de la corte, mostrándose poco adicto al condestable. Murió el 21 de marzo del año antes citado, siendo enterrado en la capilla mayor del monasterio de San Juan de Burgos, grandemente favorecido por él en los días de su valimiento.

– García de Santa María (Micer Gonzalo): *Biog.* Historiador español. N. en Zaragoza antes de la mitad del siglo XV. M. después de 1510. Residió en su ciudad natal, y fué, según dice Zurita en *La Historia del Rey Católico*, «no sólo famoso Doctor en Derecho civil, y de muchas letras; porque entre los estudios y abogacías de gran importancia, se ocupó mucho tiempo en escribir la sucesión y conquistas de los príncipes de la Casa Real de Aragón, siendo el primer letrado que se sabe haber escrito de esto.» Fué también abogado del arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, y jurado de aquella ciudad en el año 1502; lugarteniente del Justicia de Aragón, y muy estimado en el reino. Adquirió gran fama por la defensa que hizo de doña Beatriz de Heredia, mujer que había sido de Juan Pérez Calvillo, señor de Malón, y este amparo y patrocinio de los derechos de esta señora originaron el odio que le manifestó el vizconde de Evol, como refiere Zurita. Conocedora del poder de aquel caballero y de sus aliados, pensó la ciudad de Zaragoza en defenderle, y el reino de Aragón no estuvo distante de iguales sentimientos. Se halló García presente en el juramento de la princesa doña Juana; puso en orden las constituciones del arzobispado de Zaragoza, y con permiso de su mujer se hizo Cartujo en 1510. Basta lo dicho para no confundirle con el otro Gonzalo García de Santa María, que murió siendo obispo de Sigüenza en 1448, y al cual atribuyó equivocadamente Nicolás Antonio la *Historia de los reyes de Aragón*. Escribió las siguientes obras: *Colección, Orden y Corrección de las Constituciones Provinciales y Sinodales del Arzobispado de Zaragoza, desde el año de MCCCXXVIII, hasta el de MCCCCLXXXXV*. Reimprimióse esta utilísima colección (Zaragoza, 1542, en 4.°), añadiendo las constituciones que se habían hecho en el mismo arzobispado hasta el referido año de 1542; *Historia de los reyes de Aragón*, en latín, traducción de la que compuso Gualberto Fabricio. La censura de Zurita es la siguiente: «Es de advertir que esta historia parece haberse trasladado en latín por Micer Gonzalo de Santa María, de los buenos Letrados que hubo en su tiempo en Aragón, de la historia vulgar, impresa de Gualberto Fabricio de Vagad, Monje de San Bernardo, sacando á la letra de ella todo lo que entendió pertenecía á la historia, sin añadir ni poner cosa alguna diligencia y estudio suyo, cuanto á la relación de las cosas que tocaban á la memoria de los hechos y sucesos pasados;» *Serenissimi Principis Joannis II Aragonum Regis Vita per Gundisalvum Garsiam de Sancta Maria, Jurisconsultum, Civem Cæsaraugustanam edita; Arbol de la sucesión de los reyes de Aragón*, citado en una carta suya original que escribió al rey Fernando (1478), quejándose de un señor aragonés que le había injuriado. La cláusula de la carta donde dice que escribió el *Arbol de los reyes de Aragón* es la siguiente: «Ca, no quiero dejar de recordar á V. A. que el primer Letrado que escribió algo é embió el Arbol de la sucesion de los Reyes de Aragon, é mostró qué mujer podía suceder en estos Reinos, fuí yo, é faria quando el caso le ofreciese tan grandes servicios á vuestra Alteza, quanto él mandó deshonrarme.» Versión del latín al español de la obra intitulada *Cordial de las cuatro Postrimerías; es, á saber, sobre la Muerte, el Juicio final, la Pena infernal y Gloria celestial* (Alcalá de Henares, 1526, en 4.°); *La Suplición general de los modernos á la Cosmografía y Crónica de la parte de Asia antigua de Fr. Grifón*, versión del italiano al español que hizo en 1485; versión del latín al español de los *Tratados de las diez cuerdas de la Vanidad del mundo*, de San Agustín (Zaragoza, 1494, en 8.°); *Foru Aragonum abbreviati, et observantiæ die 15 Martii 1494, cum Indice; Dialogus pro Ecclesia Dei contra Sinagogam*: publicó esta obra de autor desconocido, porque su argumento es contra el Talmud judaico; *Las Vidas de los Santos Padres Religiosos, y sus castigos y exemplos que dicron contra los vicios y peligros de este mundo, trasladadas por San Jerónimo, y agora de nuevo reconocidas é historiadas*, etc.

– García de Sena (Ramón): *Biog.* Militar venezolano. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Trabajó con gran entusiasmo para formar la Junta revolucionaria de Barcelona en 1811, pero tuvo que sufrir persecuciones dictadas por los españoles. Ayudó á Bolívar á libertar el país regado por el Magdalena y asegurar la independencia del Norte de Nueva Granada, y

asistió á las acciones de Tenerife, Banco, Mompós, Ocaña, Cúcuta, Cluriguaná, Niquitao. Horcones, Taguanes, Trincheras, Vijirima, Araure, etcétera. En Cerritos Blancos combatió contra las fuerzas del indígena Reyes Vargas, y consiguió una victoria ruidosa. Sitiada Barinas por Puy en 1813, hizo García una salida; pero en vez de volverse á la ciudad tomó el camino de Mérida y Puy entró entonces en Barinas. García de Sena combatió en Bocachica, Arado, Carabobo, donde fué colocado al lado de Bolívar en señal de distinción, y la Puerta, donde dió muestras de extraordinario valor.

—García de Toledo (José María): *Biog.* Político colombiano. N. en Cartagena de Indias á 11 de febrero de 1769. M. en la misma ciudad á 24 de febrero de 1816. Usaba el título de Doctor. Fué elegido (1.° de enero de 1810) por el cabildo (Ayuntamiento) de su pueblo natal alcalde ordinario. Con ese carácter oficial y el de individuo del Ayuntamiento de Cartagena asistió á la sesión celebrada por dicha corporación en 22 de mayo de 1810, y en la cual puede decirse que se dió principio en el virreinato de Nueva Granada á la revolución de Independencia, con el acuerdo que dicho Ayuntamiento adoptó, á propuesta del doctor García de Toledo, á fin de que mientras se organizaba la Junta superior de gobierno se confiara la administración de la República á los gobernadores en unión de los Ayuntamientos. García, presidente de la Junta Suprema de la provincia de Cartagena, fué elegido para dicho cargo en 14 de agosto de 1810, y lo desempeñó hasta 31 de diciembre del mismo año y desde el 1.° de mayo de 1811 á 31 de agosto. Nombrado también ministro y presidente del Tribunal, tomó posesión de este empleo en enero de 1811. Habiéndose sublevado en 4 de febrero de 1811 el regimiento fijo, García de Toledo prendió á los jefes del motín, y el pueblo de Cartagena, testigo de su energía en aquellas circunstancias críticas, pidió que recibiese de nuevo la banda presidencial; el presidente de la Junta Suprema, doctor José María del Real, quiso entregársela, mas él se negó á tomarla, aunque sí aceptó el cargo de Juez de Seguridad Pública para castigar á los conspiradores. García de Toledo fué designado por la suerte en 18 de mayo de 1809 para diputado cerca de la Junta central de España, y en 1810 fué igualmente favorecido por la suerte, con arreglo al decreto del Consejo de Regencia de 14 de febrero de 1810, para representar á su provincia en las Cortes generales y extraordinarias de la península. Como individuo que era de la Junta Suprema de Cartagena en 11 de noviembre de 1811, subscribió el acta de independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias. Hizo la guerra á los españoles de Santa Marta. Individuo de la Convención de la provincia de Cartagena, firmó la Constitución de 14 de junio de 1812. En 1814 se le nombró para desempeñar el destino de cónsul ó gobernador. Fué de los que sostuvieron el rigoroso sitio que el general Morillo puso á Cartagena en 1815, y cuando el gobierno de esta ciudad resolvió que la abandonasen todos los habitantes de ella que pudiesen huir contóse entre los que emigraron. La goleta en que se embarcaron todos los que huian encalló á la tercera noche, al Norte de Chagres, frente á la boca del río Coilé, y su capitán tuvo que abandonarla, después de haber dejado en tierra á los pasajeros que llevaba. Algo más de una semana había transcurrido, semana de tormentos físicos y morales de todo género para los emigrados que en aquellas playas se hallaban, cuando apareció el buque español *La Flecha* que los llevó á Portobello y de allí á Cartagena, en enero de 1816. Sometido García de Toledo por las autoridades que ocuparon á Cartagena en 6 de diciembre de 1815, al juicio de un Consejo de Guerra, pereció en el cadalso en la fecha citada.

—García de Viardot (Micaela Paulina): *Biog.* Cantante francesa, hija del español Manuel Vicente. N. en París á 18 de julio de 1821. Muy niña todavía comenzó el estudio de piano en Méjico, siendo su maestro Marcos Vega, organista de la catedral. Regresando con el autor de sus días á Europa, comenzó durante el viaje sus lecciones de canto, más tarde estudió el piano con Meysemberg y Francisco Liszt, y la armonía con Reicha, y muerto su padre se trasladó con su madre á Bruselas, donde completó su educación musical. Allí se distinguió notablemente en un concierto á beneficio de los pobres, en compañía de su hermana María, y de Beriot, esposo de ésta, con los que partió luego para Alemania, haciéndose aplaudir en Berlín, Dresde y Francfort, y en los conciertos de París en 1838. Poseía una admirable voz de contralto que, partiendo del *fa* grave, recorría una extensión de dos octavas y media y alcanzaba el *do* agudo; hablaba con igual facilidad el francés, el inglés, el español y el italiano, y como además había adquirido una instrucción musical de las más completas, que desarrolló su organización artística especial, fácilmente adquirió inmensa reputación en Londres, capital en la que había sido contratada. Atraído por la fama de su nombre pasó á la capital de Inglaterra el director del Teatro Italiano de París, Luis Viardot, que la contrató para París, y á los dos años la hizo su esposa; entonces dejó la dirección del teatro y recorrió, con Micaela Paulina, España, Italia, Alemania, Rusia é Inglaterra, dando conciertos y hallando en todas partes admiradores. Paulina fué llamada por Meyerbeer para encomendarla el papel de *Fides* del *Profeta*, donde brilló á igual altura como cantatriz y como trágica. Pasó por ser la autora de los acompañamientos de piano de los estudios de violín de su cuñado Carlos Beriot, y ha compuesto gran número de melodías vocales, como las tituladas *En la mar*, *La ausencia*, *El desterrado polaco*, *Adiós, hermosos dias*, etc., etc.; una serie de doce melodías sobre poesías rusas, y, aparte de otras muchas obras, la música de tres operetas: *Le dernier sorcier*, *L' Ogre* y *Trop de femmes*.

—García de Villanueva Hugalde y Parra (Manuel): *Biog.* Actor, músico y escritor español. N. en Galicia. M. en 1803. Vivió en Madrid á fines del siglo pasado. Gozó fama de músico notable, y aún la disfruta hoy mayor por una obra que imprimió en 1802 con el título de *Origen, épocas y progresos del teatro español*, discurso histórico musical acompañado de los espectáculos, recreaciones, fiestas y diversiones que han tenido todos los pueblos antiguos y modernos, con una extensa historia sobre los teatros de todos los países hasta la época en que fué publicada dicha obra.

—García de Zúñiga (Tomás): *Biog.* Político uruguayo. Dióse á conocer en los primeros años del presente siglo. Intervino (1812) en las diferencias entre Artigas y el general Sarratea, logrando calmar el espíritu rebelde del primero, y fué (diciembre de 1813) elegido secretario de la Junta electora de emigrados de Montevideo que se reunió (día 8) á orillas del Miguelete, en la casa de Francisco Maciel, para nombrar, juntamente con los vecinos de Miguelete, representantes para un Congreso que se proyectaba. Al día siguiente manifestó á sus compañeros de junta que Artigas se negaba á presentarse ante ella, y con Juan José Durán y Remigio Castellanos fué elegido individuo de la junta municipal gubernativa dotada con las atribuciones de gobernador de provincia y reelegible todos los años. García tomó posesión de este cargo en 10 de diciembre. En este mismo día concurrió á la sesión del Congreso general de la Provincia Oriental, en la que se acordó que fuese dicho territorio reconocido como una de las provincias del Río de la Plata, y gobernada por la mencionada junta municipal gubernativa. Partidario de Artigas, perdió por esta causa el gobierno en 7 de marzo del año siguiente; pero cuando Artigas dominó en la ciudad de Montevideo, García de Zúñiga se encargó otra vez de las funciones de gobierno (28 de febrero de 1815) y publicó á los pocos días (7 de marzo) una proclama destinada á desvanecer los temores que había inspirado, especialmente á los españoles, la presencia de Otorgues. No duró mucho tiempo, sin embargo, el efecto de esta medida. El sanguinario Otorgues promulgó casi al mismo tiempo un bando en que amenazaba con imponer el castigo de muerte, dentro de veinticuatro horas irremisiblemente, á todo español que se mezclase en los negocios políticos de la Banda Oriental, y poco después tuvieron los vecinos de Montevideo la desgracia de que Artigas le nombrara gobernador y político militar, con lo que desapareció hasta el limitado freno que opusiera á su ferocidad la voluntad culta de García de Zúñiga. Cuando los portugueses dominaban en Montevideo, García, que mandaba algunas tropas en Santa Lucía, auxilió (1817) las operaciones de Fructuoso Ribera contra aquella plaza, y logró que Otorgues, sucesor de Ribera en el mando de las guerrillas sitiadoras, abriese un puerto que supliera en lo posible la falta de Montevideo. En 1818 era García partidario de los portugueses, cambio de conducta que obedeció sin duda á los excesos de las tropas de Artigas, y desde Canelones pasó, con el coronel Márquez de Souza, á Montevideo, donde fué recibido con públicas demostraciones amistosas. Fué también de los diputados que en julio de 1821 votaron la adhesión de la Provincia Oriental á la nación portuguesa, ó por lo menos no combatió tal hecho, antes bien, con Llambi y Larrañaga, formó la comisión especial del Congreso encargada de redactar las cláusulas del tratado de anexión: esta comisión terminó su obra en pocos días. En 1822 era García de Zúñiga síndico de Montevideo y partidario de la unión de su provincia al nuevo Imperio del Brasil, á favor del cual, en carta que escribió (septiembre) al diputado Lucas José Obes, dijo que se pronunciaba toda la provincia. Para favorecer á Pedro I expidió (1.° de abril de 1823) una circular en la que invitaba en su nombre exclusivamente á los pueblos para que de un modo libre y espontáneo manifestasen su voluntad, y en 1825 pasó á Río de Janeiro para reclamar con urgencia refuerzos considerables. En premio á sus servicios el gobierno del Brasil le concedió el título de barón de Vilabella, lo que no le impidió ejercer la presidencia del gobierno de la Provincia Oriental en los días que precedieron á la elección de la Asamblea general constituyente, elegida en virtud de un decreto suyo, y al nombramiento del primer gobierno nacional (1828). Pasó el resto de su vida obscuramente.

—García Frajer (Francisco Javier): *Biog.* Compositor español. N. en Zaragoza. M. después de 1801. Estudió Música en el Consistorio de la Pietá de la Corte de Nápoles. En Roma cultivó su arte con aceptación, y después fué maestro de capilla de la catedral de Terni, de donde vino á la Metropolitana del Salvador de Zaragoza. En 1801 servía su magisterio de capilla y ración aneja, siendo conocido en toda España por su habilidad y gusto en las composiciones. Tuvo muchos discípulos aventajados en las iglesias de España, y dejó estas obras: *Pompeyo en Armenia*, ópera para el teatro de Aliberti de Roma; dos *Oratorios* para la iglesia de San Felipe Neri de Madrid; una *Misa á ocho voces*, de gran propiedad y armonía, para la oposición del Magisterio de Capilla de la iglesia de Toledo; otra *Misa* de igual mérito para la Metropolitana de la Seo de Zaragoza; un *Miserere á ocho voces* para dicha catedral; diversas *Vísperas* y versos que se cantan en dicha iglesia; una *Misa* que le encomendó para la iglesia Metropolitana de Granada su arzobispo Antonio Jorge Galbán; siete ú ocho *Misas de órgano*, tres de las cuales son acompañadas, unas de bajones, otras de flautas y otras de oboes, y todas compuestas para el templo de la Seo de Zaragoza; *Lecciones para el oficio de difuntos; Sequencia para la Misa;* diferentes *Himnos*; *Rimas* para las misas de Cuaresma y Adviento, duetos, tercetos, cuartetos, etc.

—García Garcés: *Biog.* Jefe ó señor soberano de Navarra. Vivió en el siglo IX. Era un señor poderoso cuando en Asturias comenzó el reinado de Alfonso III (866), y tal era su fuerza, que el monarca asturiano, aun siendo el primero entre todos los soberanos y caudillos de la España cristiana, solicitó su alianza, que confirmó y selló pidiendo y obteniendo en matrimonio á Jimena, hija del navarro. Aquella alianza no bastó para unir á vascos y asturianos, y decimos vascos porque, como enseña Yanguas, «no había aragoneses ni navarros, todos eran vascones; todos participaban igualmente de las virtudes y de los vicios de los montañeses y de sus glorias, y los moros no les daban otro dictado que el de cristianos de los montes de Afranc.» Por causa que se desconoce rompiéronse las hostilidades entre vascones y asturianos, y entre unos y otros se libró la batalla de Arrigorriaga, ganada por los primeros á costa de la vida de García Garcés. Este hecho determinó la definitiva separación de los dos estados cristianos. Seguramente desde entonces se unieron más estrechamente que nunca los jaones ó señores desde el Cantábrico hasta la actual Cataluña. A García Garcés, también

llamado García Ganseanus, han de atribuirse, por tanto, los hechos que Lafuente adjudica á García Iñiguez (V. García Iñiguez II). Morayta dice que el sucesor de García Garcés fué el García Iñiguez que murió en Aibar peleando contra los moros, y Gebhardt, por el contrario, supone que el García Garcés, suegro de Alfonso III y al que llama conde de Pamplona ó rey de Navarra, títulos impropios, halló la muerte en Aibar y fué padre de Sancho Garcés Abarca, suposiciones ambas infundadas.

—García Goyena (Florencio): *Biog.* Jurisconsulto y político español. N. en Tafalla (Navarra) á 27 de octubre de 1783. M. á 3 de junio de 1855. Hizo sus primeros estudios en los Escolapios de Zaragoza, y los mayores en las Universidades de Madrid y Salamanca, en una de las cuales desempeñó con brillantez la cátedra de Digesto. En 1816 fué nombrado síndico consular del reino de Navarra, destino que las Cortes declararon vitalicio al año siguiente. Distinguióse por sus grandes conocimientos en Derecho, por su claro talento y por las nobles prendas de su carácter; sin solicitarlo fué nombrado jefe político en comisión, y desempeñó el mismo cargo en Granada y Zaragoza hasta la capitulación de Ballesteros. Liberal templado, pero liberal, vivió desde 1823 hasta 1834 cesante y perseguido, primero en San Felipe de Játiva, después en Barcelona, de donde fué expulsado por el conde de España. Las persecuciones se extendieron á su familia y su esposa. Tuvo que abandonar á Madrid por orden del gobierno, y, á pesar de esto, no quiso nunca purificarse. Al fallecimiento del rey regresó á España, y en agosto de 1834 fué nombrado fiscal de lo criminal en la Audiencia de Burgos. A fines del mismo año Navarra y Guipúzcoa le hicieron su comisario regio, y con este motivo pudo prestar á su país servicios importantes. Apasionado de la carrera jurídica la siguió con ardor, desempeñando los cargos de regente de la Audiencias de Valencia y Burgos y el de magistrado en la de Madrid. En 1838 recibió los honores de Ministro del Tribunal Supremo, y dos años después, en 1840, dejó su empleo. En 1843 fué nombrado Ministro del Supremo Tribunal de Justicia, y en enero del siguiente año presidente de Sala del mismo. En 1847 obtuvo el Ministerio de Gracia y Justicia y la presidencia del Consejo de Ministros. Sus ocupaciones públicas no le impedian consagrarse á otras tareas, gracias á las cuales dejó su nombre al frente de obras de Derecho de verdadero mérito. Estas obras son parte del *Febrero reformado*, las *Reglas del Derecho*, el *Código penal comparado* y las *Concordancias del Código civil*. También como individuo de la comisión de Códigos, desde su creación, y como presidente de la sección encargada de redactar el Código civil, prestó señalados servicios.

—García Gutiérrez (Antonio): *Biog.* Poeta español. N. en Chiclana (Cádiz) á 5 de julio de 1813. M. en 26 de agosto de 1884. Terminados sus estudios de latín, Filosofía, Química y Botánica, comenzó el estudio de la Medicina; pero cerradas las Universidades por un decreto de Fernando VII, y sintiéndose poco diestro en el manejo del escalpelo, lo abandonó por la pluma, la cual empleaba ya en escribir versos. Y de tal manera se deleitaba en aquel ejercicio, que observándolo su padre le prohibió severamente ocuparse en él. Como el autor de sus días era corto de vista, el joven Antonio dióse á hacer una letra tan microscópica é indecisa que consiguió burlar la prohibición, pero adquirió con la costumbre de escribir menudo un miopismo crónico que le duró toda la vida. Con los años se desarrollaron en él las ilusiones propias de la juventud. Habia renunciado al estudio de la Medicina y ambicionaba las glorias del poeta. Concertóse con un amigo; cada cual hizo su balija, y metiendo García en la suya dos comedias y dos tragedias, *Una noche de baile*, *Peor es urgallo*, *Selim, hijo de Bayaceto*, y *Fingal*, emprendieron ambos, un pie tras otro, el camino de la corte. Al cabo de diecisiete días (16 de agosto á 2 de septiembre de 1833) llegaron á Madrid. Allí vivia con fama de hombre de talento y entendido, en cuanto se relacionaba con el arte y la declamación escénicas, el francés Juan de Grimaldi. A él acudió García Gutiérrez, presentándole la *Noche de baile*, ya autorizada con la aprobación de Larra (*Fígaro*), Espronceda y Ventura de la Vega, que la habian leido en una mesa del café del Príncipe. Tampoco á Grimaldi debió de parecerle mal, aunque no llegó á representarla, pues colocó al autor en la redacción de la *Revista Española* con un sueldo muy modesto, que apenas podía alcanzar á cubrir las más apremiantes necesidades del poeta. Era García Gutiérrez uno de los más entusiastas admiradores de Víctor Hugo, Dumas, Delavigne y el duque de Rivas; buscó en su mente algún asunto que aceptara el gusto dominante; tomó la pluma, y á los cinco meses vió aparecer ante sus ojos lozana y seductora la imagen viva de *El Trovador*. Examinó la obra Grimaldi y la destinó al Teatro de la Cruz, cuya compañía era inferior á la del Príncipe. Pasó la obra á manos de un apuntador para que la leyese á los actores; no acostumbrado á aquellos discreteos, cumplió su misión el lector de mala gana y como de chunga, con lo que volvieron todos las espaldas al joven, compadecidos de su candidez. Solamente uno, Lombía, dotado de profundo instinto dramático, predijo el brillante éxito del drama bien representado. Completo debió de ser el desengaño de García Gutiérrez cuando se persuadió de haber errado una vocación que con tan punzantes estímulos le movía; y como la falta de recursos le exigia una resolución, siendo aquellos los días en que Mendizábal decretaba una quinta de cien mil hombres, prometiendo á los que se alistasen voluntarios y tuviesen dos años de estudios mayores nombrarlos subtenientes á los seis meses, García Gutiérrez se hizo soldado y se trasladó al pueblo de Leganés, que servía de depósito á los reclutas. Allí se hallaba cuando recibió noticias que abrian nueva puerta á sus esperanzas. Había leído Espronceda *El Trovador* y se admiró de que hubiera podido desecharse. Desenterróse, pues, el manuscrito, y el gracioso Guzmán lo aceptó para su beneficio. Comenzaron los ensayos y se señaló el día 1.º de marzo de 1836 para su representación. El autor, no bien lo supo, abandonó el cuartel y se fué á Madrid. El público aplaudió extraordinariamente la nueva obra, y aquella noche se introdujo por vez primera la costumbre de llamar á los autores para aplaudirlos personalmente. García Gutiérrez se presentó en escena vestido con una levita de miliciano, propiedad de Ventura de la Vega, la que hubo de acomodarse precipitadamente entre bastidores. Celebróse en *El Trovador*, que el poeta calificaba de drama *caballeresco*, el carácter de originalidad, que le distinguía lo mismo del romanticismo germánico que del aventurero espíritu francés y de la sistemática expresión lírica de los dramáticos castellanos del siglo XVII. «No le daba la Historia su argumento, ha dicho Cayetano Rosell, pero revestía el carácter de una leyenda escénica vivificada por el espíritu de ciertas clases sociales en los pasados siglos; no se amoldaba al patrón de la tragedia ni de la comedia clásicas, pero se aprovechaba de los elementos de una y otra para producir mayor interés dramático; y realzada esta novedad con el primor de la ejecución, lo oportuno de los episodios, la ternura del lenguaje, el lirismo de la forma, que correspondía á lo ideal de las situaciones, y tantas otras bellezas, reminiscencias de los antiguos modelos ó hasta entonces desconocidos, aseguraba el porvenir de una reforma considerada por algunos como una verdadera revolución.» Satisfecho de su triunfo, y habiendo obtenido la licencia absoluta, que no sin trabajo le concedió Mendizábal, marchó García Gutiérrez á Cádiz para visitar á su padre. Cuatro meses después regresó á Madrid y dió á la escena su drama *El paje*, escrito en cuatro jornadas y en prosa y verso, como *El Trovador*, y estrenado en 22 de mayo de 1837. Fué la obra bien recibida, pero con mayor benignidad que aplauso. «No desmerecia, afirma Rosell, de *El Trovador* en cuanto á la virtud poética y á la inimitable belleza de la forma; sin embargo, el asunto se creyó inmoral: un hijo, casi niño, de aviesa condición, perdidamente enamorado de su madre, y ésta que le escoge para matador de su esposo, son figuras nada interesantes, aun vistas á la luz del más sombrío romanticismo. Un periódico decía que el insolente y precoz niño recordaba al Franz de Goethe en el *Goetz de Berlichinger*, y al Jaquoub de Dumas en su *Carlos VIII*; pero nada ganaba el autor de *El paje* con estas comparaciones. Otro le defendía encareciendo el interés y la galanura del estilo del primer acto (jornada, para que resaltase más la imitación de nuestro teatro antiguo), añadiendo que el acto segundo remedaba la animada contextura de las comedias de Calderón. Con todo, aquel paso era un retroceso en el camino que se había trazado el numen del gran poeta.» Dotado de un criterio reflexivo y profundo procuró García Gutiérrez rectificar sus juicios, y desde la aparición de *El Encubierto de Valencia* en 1840, donde el protagonista Enríquez personifica la influencia de la escuela naturalista francesa, transcurrieron tres años en que, desmintiendo su fama de activo y fecundo, se mantuvo el autor silencioso y retraído del teatro, en el que cifraba su porvenir. Al cabo, en la noche del 17 de enero de 1843, estrenó en el Teatro de la Cruz el drama titulado *Simón Bocanegra*, escrito en verso y que constaba de un prólogo y cuatro actos. No era esta producción, como esperaba el público, «un tasajo salpimentado á la romántica y de difícil digestión para estómagos delicados.» Desprendíase de ella una lección moral no ignorada, pero nunca bastante repetida: la de que á la falta sigue la expiación, consistente en alcanzar el protagonista el más alto estado social, donde halla, no el bien que esperaba, sino espinas que le llagan el corazón y tristezas é inquietudes que le llevan á desear la muerte. Distinguen á este drama, decía González Morón en la *Revista de España y del extranjero*, «la pasión y vehemencia en las situaciones y contrastes, el movimiento y la buena distribución de las partes en la composición artística, la exacta delineación en los caracteres y el brillo y fuego de una imaginación tan rica y lírica como la del Sr. García Gutiérrez.» El entusiasmo del público llegó á tal punto, agrega Rosell, «que no hallando á mano coronas que arrojar á los pies del insigne vate, fué menester acudir al almacén del teatro, asir de una de papel deslucida y arrinconada que servía para la *Norma*, y ponerla sobre su frente.» No había cuidado del porvenir el poeta; y cuando los años le hicieron pensar en la necesidad de adquirir una fortuna se trasladó á la isla de Cuba, donde por de pronto se consagró casi exclusivamente al periodismo. Quiso entonces escribir un poema que celebrara las hazañas de Hernán Cortés, y para merecer la inspiración de su musa épica pasó á Méjico, estando á punto de naufragar á bordo del vapor inglés *Tay* en la travesía de la Habana á Veracruz. Tras cinco años de residencia en América volvió á España, y de 1850 á 1855 aumentó el catálogo de sus obras dramáticas con las siguientes: *Afectos de odio y amor*, comedia en tres actos y en verso, admirablemente escrita, estrenada en 28 de junio de 1850; *El tesorero del rey*, con la colaboración de Eduardo Asquerino (27 de septiembre del mismo año); *La espada de Bernardo*, zarzuela en tres actos (14 de enero de 1853); *El Grumete*, en un acto, quizás su mejor zarzuela (17 de junio); *La cacería real* (11 de marzo de 1854); *La bondad sin experiencia*, lindísima comedia en tres actos y en verso (24 de marzo de 1855), y otras. Consagrado de continuo al estudio de los clásicos españoles y extranjeros, escribió una imitación de la *Emilia Galotti*, la más bella producción del alemán Lessing. Confesó la imitación, á la que dió el título de *Un duelo á muerte;* redujo á tres actos (en verso) los cinco que tiene el original; condensó la acción; mejoró los caracteres; dió á la obra más propio sabor local, y la embelleció con tales perfecciones de ejecución y estilo que, como dijo Guillermo Matta, «lo que en Lessing es dogmático y filosófico toma en García Gutiérrez verdadera intención política y social; de suerte que, más bien que imitación, es *Un duelo á muerte* la transmutación de su modelo,» y acaso la obra más cuidadosamente limada de García Gutiérrez. Este, con el producto que devengaron sus derechos de representación, redimió la suerte de soldado de su hermano. El estreno se verificó en el Teatro del Príncipe la noche del 22 de diciembre de 1860. El autor había sido nombrado en 1855 comisario interventor de la Comisión de Hacienda de España en Londres. En esta capital se hallaba cuando recibió la noticia del incendio ocurrido en Sevilla en casa de su hermano, donde perecieron muchos de sus papeles, y entre ellos centenares de octavas de que se componía ya *La Conquista de Nueva España*, y un nuevo drama titulado *Roger de Flor*, cuyo recuerdo dió nacimiento al posterior de *Venganza catalana*, estrenado en 18 de noviembre de 1864, «mezcla de las enérgicas efusiones que forman el moderno drama y los acompasados afectos de la trage-

dia antigua.» Ni mayor ni más legítimo triunfo rindió al autor ninguna de sus composiciones anteriores, lo que le animó á escribir *Juan Lorenzo*, que se estrenó en 18 de diciembre de 1865, la mejor, ó al menos la predilecta de sus obras, como asegura él mismo. «En *Juan Lorenzo*, dice Rosell, está representado el sacudimiento popular de las Germanías de Valencia;... Juan Lorenzo es el revolucionario de buena fe que suelta el viento de las tempestades, que no prevé el estrago que las acompaña, y que atemorizado de su propia audacia pretende encauzar el torrente asolador, y es al fin envuelto y arrebatado por sus olas. Alrededor de esta figura principal se agolpan otras que comunican aliento de vida y movilidad al cuadro: el ingrato, el pérfido, el egoísta, que lo ennegrecen; la admiración, la simpatía, el amor candoroso, que lo iluminan... Aquella nunca bien apreciada obra, la más filosófica, la más artística del poeta, fué la que con más tibieza y desdén oyó el público y maltrató la crítica. Quiénes hallaban poco acentuadas las expansiones de la libertad, como si para entronizarse necesitara soltar la rienda á la salvaje ferocidad de la muchedumbre; quiénes se escandalizaban hasta del conato de suponer falible y abusivo el ejercicio de la autoridad... Estas ú otras causas más livianas produjeron entonces el descrédito de *Juan Lorenzo;* hoy ese mismo cuadro, visto á otra luz, persuade y embelesa.» En 1857 había renunciado García Gutiérrez su destino en Londres. Un año antes obtuvo una encomienda de Carlos III, en 1864 la cruz de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, y más tarde dos grandes cruces, la de María Victoria, cuando su creación, y la de Isabel la Católica. Antes (11 de mayo de 1862) tomó posesión de su plaza de individuo numerario en la Academia Española. Cónsul de España en Bayona (1868) y Génova (1869), desempeñó el cargo de director del Museo Arqueológico de Madrid desde 1872 hasta su muerte, y en los últimos años de su vida arrancó ruidosas aclamaciones al auditorio la noche del estreno de *El grano de arena* (14 de diciembre de 1880). Sus composiciones líricas hubieran bastado para asegurar su fama, á no asentarla sobre más firmes cimientos. En 1856 se publicaron (Madrid, en 4.°) las *Obras escogidas* de García Gutiérrez; esta edición contiene el mejor catálogo conocido de las obras del poeta, y se completa con las notas de Rosell que acompañan á la biografía del autor en el tomo I de los *Autores dramáticos contemporáneos* (Madrid, 1882). Dicho catálogo, debido á Hartzenbusch, comprende sesenta y dos obras dramáticas, á las que es preciso agregar dos tomos de poesías, otras composiciones sueltas que forman colección, y diversas producciones literarias, que sumadas con las que cita Rosell forman un repertorio considerable por su número, y aún más por su excelencia.

– García Hidalgo (José): *Biog.* Pintor español. N. hacia los comedios del siglo XVII. M. después de 1711. Sin embargo de las noticias que él mismo ha dejado impresas de su vida, no se sabe todavía en dónde, ni en qué año nació. Unos le hacen valenciano y otros afirman que fué natural de Sagunto, lo que se desvanece con su propia aserción de que en aquel reino le llamaban *el castellano*. Hay quien sospecha que fué asturiano, fundándose sin duda en los apellidos, y para haberlo sido no obsta lo de castellano, porque suelen llamar así en Valencia á los que no son naturales de la corona de Aragón. Si se atiende á las épocas de sus principios en la pintura, de sus viajes y de su residencia en Murcia, Roma, Valencia y Madrid, parece haber nacido por los años de 1656, sobre poco más ó menos, y de haber sido de una familia ilustre lo manifiesta el escudo de armas que él mismo grabó en su cartilla de principios. No tendría más que catorce años cuando comenzó á dibujar en Murcia, á donde le llevarían sus padres, si no es que nació en esta ciudad, pues vivía en ella en 1607 el pintor Francisco García, que pudo haber sido su padre. Fué su primer maestro el caballero Villacís, y después Gilarte, ambos profesores muy acreditados, que le enseñaron las reglas del diseño. Pasó de allí á Roma á estudiar el antiguo y las obras de los famosos pintores italianos, bajo la dirección de Francisco Brande, y no se desdeñaron de darle sus lecciones Pedro de Cortona, Salvador Rosa y Carlos Marata al ver las buenas disposiciones y aplicación con que las recibía; pero la falta de salud le obligó á volver á España. Desembarcó en Alicante, y deseoso de conocer á los pintores valencianos y las obras de Joanes y de los Ribaltas, se trasladó á Valencia. Se detuvo en esta capital siete ú ocho años, acaso porque convendría aquel benigno clima á su quebrantada salud, concurriendo á la Academia que tenían los forasteros en competencia con los naturales; y como se juntasen unos y otros los días festivos en una de las aulas del convento de Santo Domingo, sobresalió García entre todos los concurrentes, que le denominaban *el castellano*. Pintó en Valencia algunos lienzos. Trasladóse á Madrid antes del año de 1674, en que principió á pintar los cuadros del claustro de San Felipe el Real, y aunque muy adelantado en el arte, no quiso separarse un punto de la dirección del pintor de cámara Juan Carreño, trabajando á su lado como los demás discípulos. Pintó entonces un cuadro (para el oratorio del rey) que fué muy celebrado de todos, menos de Antonio Palomino, quien no podía sufrir los elogios que tributaban á García ni la estimación en que le tenía Carreño. De aquí se originó la enemistad que había entre los dos y el haberse encontrado más de una vez en lances pesados; pero García era temible, porque pasaba por valiente y diestro en el manejo de las armas. No habló de él Palomino en las vidas que escribió de los pintores en artículos separados, sino por incidencia en el de Conchillos, tratándole con dureza y tal vez con injusticia, lo que se extraña mucho de un escritor tan pródigo en elogios de los artistas. Llegó José á tener mucho crédito en la corte y muchas obras que pintar: de lo primero no son pequeñas pruebas el haberle nombrado censor de pinturas públicas el Tribunal de la Inquisición, el título de pintor de cámara que le dió Felipe V en 15 de octubre de 1703, y el haber conseguido la cruz de la Orden de San Miguel; y Palomino afirma lo segundo cuando dice: «Respecto de éste (Conchillos) se hallaba desocupado, y García, entonces en el auge de su fortuna, le dió que hacer á Conchillos algunos cuadros de su cuenta.» Concluyó veinticuatro lienzos historiados de la vida de San Agustín para el claustro del convento de San Felipe el Real en el año de 1711; «y aunque ésta obra, ha dicho Ceán, esté en el día muy deteriorada, algún otro cuadro de ella mejor conservado publica el género del autor, su inteligencia en la composición y otras máximas del arte. Se dice que en los últimos días de su vida se retiró á este convento, en el que falleció y fué enterrado. Y consta del archivo de la ciudad de Valencia haber estado en ella por los años de 1697 y 1706 en que se le pagaron varias obras que pintó allí. Manifestó su celo por el adelantamiento de la juventud en el diseño en una cartilla de principios y reglas que dibujó, grabó é imprimió el año de 1691: pone en ella ejemplos de diferentes simetrías del cuerpo humano: trata de la Anatomía, de los varios modos de pintar, de la mezcla y composición de las tintas, del método que se debe tener en la enseñanza de este arte, y del modo de grabar al agua fuerte con muchas noticias curiosas de algunos artistas é ilustres aficionados que le precedieron en España.» Dejó estas pinturas: en Valencia *La batalla de Lepanto; San José; Santo Tomás de Aquino*; *San Jacinto*; *Santo Domingo*, lienzo, y el *Martirio del P. Fr. Diego Ortiz*; en Madrid *San Pascual Bailón*, y otras obras en Sigüenza, Santiago y Guadalajara.

– García Ibáñez (Francisco): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 8 de noviembre de 1825. Juan Ribera le admitió en su estudio como discípulo, y con sus sabios consejos, no menos que con los de su hijo Carlos, y las lecciones de la Academia de San Fernando, á cuyas clases asistió García Ibáñez, completó éste su educación artística. Nombrado restaurador del Museo del Prado en 7 de febrero de 1849, desempeñó el cargo hasta 24 de marzo de 1857, fecha en que se le declaró excedente. En aquel tiempo fué comisionado con otros artistas para que todos los años, desde mayo á noviembre, restaurase los cuadros del monasterio del Escorial y otros sitios reales. Entonces restauró en dicho monasterio los altares existentes en los tres ángulos del claustro de las procesiones, representando la *Venida del Espíritu Santo*, *La Adoración* y *La Transfiguración*. En 21 de octubre de 1858 fué nombrado restaurador de los cuadros de la Academia de San Fernando. Ha presentado en las Exposiciones públicas de Bellas Artes las siguientes obras: *Cristóbal Colón en el momento de descubrir el Nuevo Mundo*; copia del cuadro de la *Sagrada Forma*, de Claudio Coello, que se conserva en el Escorial; *Perspectiva del claustro de las procesiones en el monasterio del Escorial*; *Colón recibido por los Reyes Católicos en Barcelona de vuelta de su primer viaje*: este lienzo, que figuró en la Exposición de 1858, se conserva en el Museo Nacional; *El Calvario; Perspectiva del claustro de San Juan de los Reyes en Toledo; Toma de la ciudad de Córdoba por San Fernando; Interior de la Biblioteca del Escorial; Interior de la basílica de Nuestra Señora de Atocha*. Entre las obras que ha restaurado se cuentan varias del Españoleto, Alonso Cano, Tristán, Coello, Jordán, March y otros.

– García Jerez (Nicolás): *Biog.* Prelado centro-americano. N. en Nicaragua probablemente. M. en Guatemala en 1854. Fué religioso, aunque ignoramos de qué Orden, y era ya obispo de Nicaragua en 1823. El biógrafo americano José Domingo Cortés, que le llama *Nicolás García de Pérez*, le califica de *esclarecido pastor* de aquella Iglesia y añade que «cifró toda su gloria en hacer bien á su grey,» pero los escritores centro-americanos, que le adjudican los apellidos arriba puestos y no el de Pérez, le censuran por su intervención en la política. Alejandro Marure, guatemalteco, dice en el t. I de su *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América*: «El obispo don Nicolás García Jerez tuvo gran participación en los disturbios que agitaron á Nicaragua, y fué siempre uno de los enemigos más encarnizados de las instituciones libres. No contento con haber perseguido en 1812 á los granadinos independientes, en 1821 procuró retardar el pronunciamiento de independencia: después trabajó por el sometimiento al Imperio, y cuando este coloso de arena cayó por tierra quiso sustraerse de la obediencia debida á las autoridades nacionales, se resistió á prestar el juramento de reconocimiento que se exigió de todos los funcionarios públicos, é influyó en su clero para que siguiese su ejemplo subversivo. La Asamblea, temiendo empeorar la suerte del pueblo leonés, no quiso dictar medidas enérgicas para vencer la obstinación de aquel prelado, las dictó suaves y de convencimiento, y produjeron un efecto feliz. Las insinuaciones personales del jefe político de León, y la lectura del dictamen que sobre el particular presentó á la Asamblea una comisión especial, escrito y redactado por el Doctor Gálvez, y que se comunicó á aquel pastor, le convencieron plenamente; no pudo resistir á la elocuencia y energía con que en dicho escrito se desarrollaban todas las razones y autoridades que podían inducirle á la obediencia; el 10 de diciembre de 1823, en unión de todo el clero, prestó juramento de reconocimiento y sumisión á las autoridades establecidas.» No hay verdadera oposición entre las dos versiones consignadas. De lo que precede parece deducirse que García Jerez, á ejemplo de otros muchos obispos, bueno como hombre y en sus relaciones con sus diocesanos, tuvo el mal acuerdo de mezclarse en la política, creando con su intransigencia dificultades al gobierno.

– García Jiménez: *Biog.* Jefe ó rey de Navarra. Es dudosa su existencia, á la que tampoco puede señalarse una época determinada. Esigualmente incierto cuanto se refiere al territorio en que ejerció su autoridad. Vivió en el siglo VIII ó en el siglo IX. Garibay y el Padre Moret comienzan con él sus cronologías respectivas de los reyes de Navarra. Taggia, Masdeu y muchos historiadores del presente siglo no le cuentan en la lista de aquellos soberanos. El Padre Moret dice que García Jiménez, señor de Abarzuza y Amescua, fué nombrado rey en 716 ó 718, pero confiesa que, á pesar de sus investigaciones, no ha podido hallar testimonio alguno que sirva de apoyo á la verdad de tan antiguo nombramiento. Juan Briz Martínez, no contento con defender la misma antigüedad, dice Masdeu, «la ridiculiza todavía más por los extraños realces con que la adorna, cotejando á García Ximénez con el santo rey Melchisedet, que no tuvo ni padre, ni madre, ni genealogía; pero añadiendo que sin duda hubo de ser español y no godo, porque los godos eran malos y él bueno; y que el lugar en que tuvo principio su reino, por singular providencia de Dios se llamó *Panno*, porque allí se había de fundar el monasterio de San Juan de la Peña, dedicado al *verdadero Pan, que es el dios universal*

de las cosas. Andrés Gavín, parisiense, abogado del Parlamento de París, añade otro nuevo esplendor al primer rey de Navarra, García Ximénez, asegurando que el Papa Zacarías, en el año de 745, le dirigió una Bula en que le concedía el glorioso título de rey *fidelísimo.*» Masdeu hace notar que los escritores citados son todos modernos, y demuestra la falsedad de los documentos en que se apoyan los mencionados historiadores, así como también que son seguramente apócrifos, de los escritos referentes al monasterio de San Juan de la Peña, donde se supone que la Monarquía navarra tuvo su origen, todos los que llevan fecha más antigua del año de 920. De los cronistas contemporáneos de los sucesos ninguno habla de García Jiménez ni de ningún otro soberano de Navarra, y no mencionan tampoco este reino ni el de Sobrarbe (véase esta palabra). En suma, sólo á título de curiosidad puede recordarse cuantos hechos se atribuyen á García Jiménez, personaje que acaso nunca ha existido. Briz añadió á la historia algunas observaciones pitagóricas que bastarían para ridiculizarla, suponiendo que fuese verdadera. Dice que los fundadores de la ciudad ó fortaleza de Panno fueron doscientos; los electores de García Jiménez trescientos, y los de Iñigo Arista seiscientos, y que luego en el suceso de las cosas se vió la fuerza y simpatía de los números; porque la ciudad de Panno cayó desgraciadamente en poder de los moros, por ser el *doscientos*, como el *dos*, un número pérfido y verdadera destrucción de la *unidad*; y al contrario, la primera elección fué dichosa y mucho más la segunda, por ser el *tres* un número excelente, criador de victorias en la guerra, y muy jeroglífico de buenos sucesos, y serlo todavía más el *seis*, en quien, duplicándose el *tres*, se redoblan felizmente los buenos agüeros. Martínez y Herrero, en su libro de *Sobrarbe y Aragón* (Zaragoza, 1866), copiando á los autores que impugnó Masdeu, pero sin dar nuevos argumentos á favor de sus opiniones, afirma que García Jiménez era de sangre goda ó española, y sospecha que debía haber nacido en las montañas en que supone efectuada su elección. Cree que fué el primer rey de Sobrarbe, reino cuya existencia niega también la crítica moderna, y fija en el año de 724 su elección y en el de 758 su muerte. Supone que en la nueva Monarquía rigieron las leyes godas del Fuero Juzgo; y como éstas exigían que el elegido para rey fuese de linaje godo, parece reconocer esta circunstancia en García Jiménez. «Este, dice, casó con Eneca, á quien algunos llaman también Iñiga, por ser un mismo nombre, y del matrimonio nacieron García Iñiguez, que le sucedió en el trono, y Momerana ó Munina, que casó con Fruela, rey de León.» Eligió García Jiménez, según Martínez, para su morada la cueva de San Juan de la Peña, convirtiéndola en palacio real, y fundó en ella un célebre monasterio, que no interrumpió la vida eremítica de los anacoretas Voto y Félix, que siguieron habitando la misma cueva, aconsejando al monarca y educando á la familia de éste. Estableció, sin embargo, en Ainsa la capital de su reino, convirtiéndola en verdadera plaza de armas, aumentando sus antiguas fortificaciones y haciéndola punto principal de apoyo y defensa para las operaciones de su ejército. Libró de musulmanes el territorio inmediato; dejó que algunos de los suyos, de acuerdo con Armentario, conde de Ribagorza, continuaran la reconquista por este lado, y atravesando el río Aragón y siguiendo el largo valle que forman sus riberas y que se llama Canal de Berdún, combatió con los moros que se le opusieron, ganándoles pueblos importantes, uno de ellos la población y castillo de Sangüesa. Así extendió el reino de Sobrarbe, y habiendo agregado muchos territorios de la parte de Navarra quedó sentada la base de unión de dos pueblos distintos que más adelante formaron una sola é importante Monarquía. Las mismas conquistas, agrega, dieron motivo para que García Jiménez fuese considerado y titulado rey de Pamplona por algunos cronistas; pero este monarca no usó dicho título, lo que fué causa de que se enemistase con los navarros, que, resentidos, prefirieron buscar su apoyo y defensa en Alfonso I, rey de Asturias. García adoptó por escudo de sus armas, en campo rojo, la cruz sobre la verde encina; ensanchó su nuevo estado (que llegó á comprender una parte del condado de Ribagorza y su capital Benabarre, de que había sido despojado por los moros el conde Armentario) por Occidente, Oriente y Mediodía, y fué sepultado en el monasterio de San Juan de la Peña, siendo trasladados sus restos de la antigua iglesia de San Juan de Atarés á la nueva, y en el siglo pasado al panteón real construído en el mismo monasterio por disposición de Carlos III, y allí se encuentran actualmente; pero Martínez no dice que ya en el siglo XVIII señaló Masdeu la falsedad de los epitafios de García Jiménez y otros monarcas. Detalladamente refiere Martínez en páginas anteriores las circunstancias, igualmente fabulosas, que precedieron y acompañaron á la proclamación de García Jiménez, de quien afirma, que elegido jefe ó caudillo, juró cumplir como bueno; reunió gentes de aquellas montañas y de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y valles cercanos á Cataluña; tomó por sorpresa en una noche la villa de Ainsa, poseída por los musulmanes, y derrotó luego á los que trataban de reconquistarla, siendo ésta la batalla en que sobre el campo del ejército cristiano se vió una cruz roja que brillaba sobre la verde copa de una encina. Entonces los guerreros aclamaron rey al caudillo vencedor, pero no queriendo imponerse á los demás cristianos aplazaron la definitiva elección para que se verificase en la cueva de San Juan de la Peña, interviniendo en ella todos los afiliados á la causa de la reconquista. García Jiménez dictó las disposiciones convenientes para el gobierno, conservación y defensa del territorio que comenzó á llamarse de Sobrarbe, y regresó á San Juan de la Peña, donde se celebró su elección con asistencia de los ermitaños Voto y Félix, del obispo de Huesca y de cuantos cristianos vivían en los territorios que había de regir el nuevo monarca. Supone Martínez que la elección fué unánime, y que el rey juró sobre la cruz y los Evangelios que mantendría á los suyos en derecho y los mejoraría siempre sus fueros. Morayta (*Historia general de España*, t. I, pág. 1073 y sig.) hace notar que los naturales de las montañas pirenaicas vivían agrupados en asociaciones semejantes á tribus, á cuyo frente se hallaba, no para su gobierno precisamente, sino para regir cada una de estas tribus en casos graves, un *jaón* ó señor, muy parecido al *rex* ó *radha* de los tiempos primitivos. Aquellas tribus, independientes unas de otras, aunque unidas por la identidad de raza, religión y tradiciones, por la semejanza de costumbres y lengua y por el sentimiento de independencia común á todas, quedaron entregadas á sí mismas al ocurrir la invasión musulmana; una de ellas se sobrepuso á las demás, y de la afirmación de este predominio por el transcurso del tiempo resultó la Monarquía. Mas lo indudable es, agrega, «que el jaón que primero logró constituir un poder respetado por buen número de los suyos lo debió á la fuerza de su brazo, y no á pactos sinalagmáticos ó convenios con sus comarcanos. No eran, ni podían ser aquellos días lo bastantemente cultos para reconocer la autonomía de cada agrupación ó personalidad, por más de que cada una de éstas sintiera necesidad y orgullo en ser considerada y tenida como libre é independiente. No hay, sin embargo, para qué no admitir como hecho histórico que atraídos muchos cristianos por la fama de santidad de la ermita de San Juan Bautista en el monte Urel, cerca de Jaca, acudieron allí, y se hicieron fuertes contra los musulmanes, constituyendo así un núcleo de resistencia bastante parecido al que se formara en Covadonga, ni tampoco para no admitir que afirmó aquel poder una victoria lograda en la población de Ainsa, por el caudillo García Jiménez ó Iñigo Arista... Mas lo que no puede admitirse, ni como racional siquiera, es que aquellos primeros defensores de la cristiandad y de la independencia patria se unieran mediante condiciones escritas. El fuero de Sobrarbe no corresponde á aquellos apartados días, sino al siglo XI... La existencia de este caudillo no supone que no coexistan distintos jaones, señores ó condes que dijeron las crónicas... Estos eran... jefes de una comarca donde mandaban con toda independencia, y que se unían á él, ó á él se oponían, conforme les iba en talante; viniendo á ser en consecuencia aquel caudillo uno de tantos, y fuerte, respetado y temido, conforme lo merecían sus condiciones personales. Nada, pues, en consecuencia, más imposible que determinar la serie de estos señores, que muchos historiadores se empeñaron en llamar reyes, y que en realidad nada ó muy poco tenían de monarcas.» Otros historiadores, que llaman á García Jiménez primer rey de Navarra, dicen que sucedió á su padre, no sabemos en qué territorios, en 857; que fué proclamado rey por los años de 860, y que falleció en 880.

—García Ladevese (Ernesto): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Castro Urdiales (Santander) á 2 de junio de 1850. Estudió la segunda enseñanza y la carrera de Leyes en Madrid. Montemar publicó sus primeros versos en *Las Novedades.* Se leen poesías y artículos suyos en la colección de *El Museo Universal*, anterior á la Revolución de Septiembre. Empezó, pues, su carrera literaria demasiado joven, lo cual explica cierta incorrección de que adolecen sus primeros escritos. También se leen versos suyos en la colección del famoso *Gil Blas*, donde colaboró con Roberto Robert, Luis Rivera, Palacio y Blasco, firmando unas veces con su propio nombre y otras con seudónimo, como por ejemplo su serie de *Armonías clericales.* Publicó, además de otros trabajos, algunos tomos de poesías, de los cuales los que obtuvieron mejor éxito fueron *Fuego y cenizas* y *Olas del mar. Fuego y cenizas* apareció antes de la Revolución de Septiembre, y *Olas del mar* durante el período revolucionario. Después imprimió algunas novelas, de las cuales la más literaria es *La hija del corsario*, impresa por Abelardo de Carlos en una de sus publicaciones. Recuerdo merecen igualmente las que su autor tituló *El corazón de una madre* (Madrid, 1876, 2 t. en 4.°), y *La honra de la mujer* (íd., 1872, 2 t. en 4.°). Aunque siempre militó en las filas republicanas, cuando García Ladevese empezó á tomar en la política una parte muy activa fué al triunfar la Restauración, acontecimiento que le impresionó de tal manera que abandonó, durante una larga época, todos sus trabajos literarios para consagrarse en cuerpo y alma á la conspiración. Desde los primeros años de la Restauración borbónica tomó parte en todos los esfuerzos hechos para instaurar la República en España, estando muchas veces á punto de caer en manos de las autoridades, especialmente á raíz de los sucesos de agosto de 1883. Durante el gobierno de la izquierda dinástica en 1883, y después de la muerte de Alfonso XII, García Ladevese pasó en España dos temporadas relativamente cortas. En esas dos temporadas secundó de la manera más activa á Ruiz Zorrilla en su obra revolucionaria. Fué también uno de los principales autores de la revolución que estalló en Madrid en 19 de septiembre de 1886. Vencida ésta huyó á Francia, donde hoy vive en París (noviembre de 1891), pues no ha querido aceptar la amnistía votada en Cortes en este mismo año á favor de los emigrados republicanos. Sus más importantes trabajos literarios aparecen hoy en el periódico *La Nación* de Buenos Aires, que es el principal periódico de la América latina. Ha publicado en Francia un libro de crónicas y viajes titulado *Fuera de la patria*, más conocido en América que en España. Desde hace algunos años es colaborador del diario madrileño *El Liberal*, en el que en la actualidad está publicando las *Memorias de un emigrado*, que son la historia de las revoluciones y conspiraciones republicanas desde 1875.

—García Martínez (Juan): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Calatayud (Zaragoza) en 1829. Comenzó sus estudios de dibujo bajo la dirección de Antonio Maffei, continuándolos después en las clases de la Academia de San Fernando y en el estudio de Federico Madrazo. Luego marchó á París, donde residió de 1855 á 1858, estudiando con León Cogniet. En las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas de 1856 á 1866 presentó las obras siguientes: *El origen de la pintura*, lienzo por el que obtuvo mención honorífica; *La resurrección de Lázaro*, pintado en los ejercicios que ejecutó para optar á una plaza de pensionado en Roma, y adquirido para el Museo Nacional; *Los amantes de Teruel*, obra premiada con medalla de segunda clase, y de la que dijo un crítico: «Gran casta de color, buena marcha en su manejo, verdad y entonación adecuada y bastante concxión en el dibujo: estas son las cualidades más sobresalientes que se notan en el cuadro. Imposible es prestar más ternura á la cariñosa posición de doña Isabel, cuya cabeza expresa muy bien aquel amor sin igual que profesara á su amante; y es tan blanda de tintas, está llevado el color con tanto agrado, que creemos no habrá

nadie que no reconozca en su autor grandes, muy grandes dotes de artista. Es inmejorable en el modo como está pintado el paño negro, y el blanco semeja, en la valentía con que está pintado, un paño de los que pintaba el Españoleto. La cota de mallas tiene mucha verdad, como asimismo las manos del infortunado Marsilla. ¡Lástima que los tipos de la vieja y personajes que se ven en segundo término sean algo feos, y roben un encanto más á un cuadro que, aparte de algunos pequeños defectos, nos presenta tan buenas dotes!» También se guarda esta pintura en el Museo Nacional; *Batalla de Fraga; Cerco de Zamora y muerte del rey don Sancho,* obra premiada con mención honorífica y adquirida por el gobierno; *Manifestación del rey don Enrique IV de Castilla al pueblo segoviano,* que obtuvo otra mención honorífica; *Muerte de Macías,* que se conserva en el Museo Provincial de Barcelona; *Pasión y fidelidad*; *La historia de un zapato*; *El ciego*; *Un fotógrafo*; cinco lienzos de *Interiores del Pósito,* por los que alcanzó García una medalla de tercera clase, y la distinción de que dos de ellos fueran adquiridos por el gobierno. En 1866 regaló al Ayuntamiento de Zaragoza su ya referido lienzo la *Muerte de don Alfonso el Batallador en la derrota de Fraga,* al que dedicó un extenso juicio crítico José Amador de los Ríos en el tomo II del periódico *La América.* A la Exposición Nacional de 1871 llevó García un *Rescate de Francisco I, rey de Francia, sobre el Bidasoa, y entrega en rehenes de los hijos de este rey,* cuadro que se conserva en el Museo de Murcia. En la de 1876 presentó: *Carlos II asistido en su pretendido hechizamiento por Fray Froilán Díaz,* y *La vida del Gran Tacaño.* En la de 1878 *La profecía del Tajo.* En la de 1881, *Procesión de Nuestra Señora de los Angeles al pueblo de Getafe.* Y en la de 1887 *La primera suerte*; *La última suerte*; *Fachada de la iglesia de Santa María de Calatayud* y *La Apoteosis de D. Miguel Cervantes Saavedra.*

– García Matamoros (Alonso): *Biog.* Escritor español. N. en Sevilla, según Nicolás Antonio; en Córdoba al decir de otros, en 1490. M. por los años de 1550. Abrazó la carrera eclesiástica; obtuvo una canonjía en Sevilla, y se distinguió por su talento como predicador. Conocía como la propia las lenguas latina y griega, y poseía una erudición muy extensa. Mereció los más entusiastas elogios de Jacobo Gadelio, fué profesor de Gramática y Elocuencia en Játiva hacia 1539, y rector en Alcalá de Henares. Escribió estas obras: *De Ratione dicendi,* en dos libros (Alcalá de Henares, 1548, en 8.°, y 1561, en 8.°); *De tribus dicendi generibus sive de recta informandi stili ratione* (íd., 1570, en 8.°); *De Methodo concionandi juxta Rhetoricæ Artis præscriptum* (íd., íd.); *Methodum Constructionis* (íd., 1553); *Orationem habitam in Doctoratu Theologiæ Didaci Sobaños Academiæ Complutí Moderatoris* (íd., 1558, en 8.°); *In Ælii Antonii Nebrissensis Grammaticæ, IV librum scholia* (Valencia, 1539, en 8.°), que parece ser la misma obra titulada *De Methodo Constructionis,* y *De Academiis, et doctis viris Hispaniæ, sive pro asserenda Hispanorum eruditione Narrationem Apologeticam,* obra inserta en la *Hispania illustrata,* y también publicada aparte en Alcalá de Henares (1553, en 8.°). El nombre de Alonso García Matamoros figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– García Moreno (Gabriel): *Biog.* Presidente de la República del Ecuador. N. en Guayaquil en 1821. M. asesinado en Quito á 6 de agosto de 1875. Dotado de clara inteligencia, hizo con rapidez y lucimiento sus estudios en Quito y vino á perfeccionarlos á Europa, especialmente los de Ciencias naturales y exactas. Ascendió al cráter del Pichincha en 1845 y 1859, por lo que mereció ser citado por Humboldt. Tomó parte activa en la política, ó, mejor, fué el alma de la política ecuatoriana desde 1859. Individuo del gobierno provisional de aquella época, logró ser elegido presidente de la República en 1861, y á él se debió el triunfo definitivo de la revolución, pues, asociado al general Flores, combatió en la famosa campaña de Bodegas, en el paso del Salado y la toma de Guayaquil. Su período presidencial terminó en 1865, mas continuó su influencia. En 1867 desempeñó en Chile el cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario. En 1869 volvió á ser elegido presidente, y su conducta en el mando hizo olvidar la revolución que dió por resultado su nueva elevación. Completó el arreglo de la Hacienda nacional y dió gran impulso al progreso material, intelectual y moral. Entre sus varios hechos de armas se cita la victoria alcanzada en Tambelí contra una de las invasiones del general Urbina, en 1865. «Se le ha tachado, dice Cortés, con bastante razón, de violencia de carácter, la cual ha hecho que tratase mal muchas veces á sus mismos amigos; mas como quiera que sea, el fundamento de todas sus acciones ha sido siempre el amor á la patria, y ninguno de sus enemigos que tanto le han calumniado, y que varias veces han apelado contra él al medio de asesinarle, puede gloriarse de haber hecho en bien de la nación ni la centésima parte de lo que ha hecho García Moreno. Ha sido también periodista y rector de la Universidad de Quito, donde dictó gratis las cátedras de Química y Física.» De sus escritos, el más notable es la *Defensa de los Jesuítas,* publicado en 1851. García Moreno era aún presidente de la República cuando en su palacio de Quito fué asesinado por Manuel Cornejo, Roberto Andrade y Faustino Mayo. Hacía quince años que gobernaba el Ecuador, y su política represiva tenía por principales auxiliares al ejército y al clero.

– García Óñez de Loyola (Martín): *Biog.* General español, gobernador de Chile. N. en Guipúzcoa hacia 1548. M. en la batalla de Curalava (v. esta palabra) á 23 de diciembre de 1598. Era, según parece, hijo de familia noble, y no debía de contar muchos años cuando vistió el hábito de caballero de la Orden de Calatrava. Marchó muy joven al Perú, en 1568, al lado del virrey Francisco de Toledo, y como capitán de su guardia, y luego se ilustró por una afortunada empresa militar. En 1572 organizó el virrey en el Cuzco una tropa contra Tupac Amaru, el último descendiente de los incas, que mantenía en la sierra una parte del antiguo prestigio de su raza, y con ella la resistencia á la dominación extranjera. Con el simple rango de capitán, y á la cabeza de una columna de vanguardia, Oñez de Loyola alcanzó sobre los indígenas una señalada victoria un día que salieron á cerrarle el paso en un áspero desfiladero, y probó en ese combate un valor heroico junto con una gran fuerza muscular, luchando cuerpo á cuerpo con un soldado que pretendía arrojarlo abajo de una barranca. Batidos en aquel sitio los naturales se replegaron al otro lado de las montañas, y pasando ríos y campos despoblados fueron á asilarse en lugares donde nunca habían penetrado los europeos. El capitán Oñez de Loyola se ofreció á ir en su seguimiento, y, efectivamente, poniéndose á la cabeza de unos veinticinco soldados escogidos, emprendió una peligrosísima campaña de varios días. Después de hacer las marchas más penosas cayó sobre el campamento del titulado inca, tomó á éste prisionero con sus mujeres, hijos y servidores, y los condujo á Cuzco. «El último que entró en la ciudad, dice un escritor contemporáneo de aquellos sucesos, era el capitán Loyola con el inca Tupac Amaru, preso con una cadena de oro al cuello.» Se sabe que aquel pobre indígena fué inhumanamente decapitado después de una farsa de proceso. Esta jornada hizo la reputación y la fortuna de Oñez de Loyola. Desempeñó éste el importante cargo de corregidor en varios pueblos del Perú, y poseyó bienes considerables que le permitieron llevar en todas partes una vida cómoda y ostentosa. Además del repartimiento que se le había dado en premio de sus servicios contaba con los bienes asignados á su esposa. Era ésta una indígena de la familia real de los incas, sobrina del infeliz Tupac Amaru, y bautizada con los nombres de Beatriz Clara Goya. Así, pues, cuando apenas cumplía cuarenta años, aproximadamente en 1588, Oñez de Loyola se hallaba en una de las más ventajosas posiciones que podía ofrecer el Perú. Por recomendación, sin duda, del virrey Toledo, estuvo nombrado gobernador del Paraguay. En abril de 1592, cuando se disponía á emprender por tierra el penoso viaje para llegar á su gobernación, recibió en Lima la cédula de Felipe II por la cual le confiaba el mando de Chile. Embarcóse en el Callao en uno de los últimos días de agosto ó de los primeros del mes siguiente, acompañado sólo de sus criados, encargando á su familia, que entonces residía en el Cuzco, que le siguiera en la primera oportunidad, y tomando el derrotero hallado por Juan Fernández, que abreviaba tanto aquella navegación, llegó á Valparaíso el 23 de septiembre. A la primera noticia de su arribo el cabildo de Santiago hizo los ostentosos aprestos de costumbre para recibirlo. Oñez de Loyola entró solemnemente en la capital el 6 de octubre, y después de prestar el juramento de estilo tomó en sus manos las riendas del gobierno. Cualesquiera que fuesen las ilusiones que llevara sobre la pronta pacificación del país, debió sufrir casi inmediatamente un doloroso desencanto. Chile no contaba con tropas ni recursos suficientes para someter á los indígenas rebelados. Cuando Oñez conoció la escasez de recursos del Tesoro para hacer frente á las necesidades de la guerra, solicitó de los vecinos de Santiago un empréstito voluntario de doce ó catorce mil pesos, «con la obligación, decía, de que si Su Majestad no tuviese por bien de mandarlo pagar, lo pagaría el mismo gobernador de su propia hacienda.» Pero este arbitrio produjo un resultado sumamente mezquino. Antes de mucho tiempo, Oñez de Loyola acordó pedir de nuevo á las personas que de su propia voluntad lo quisiesen hacer «sirvan á Su Majestad graciosamente con lo que cada uno buenamente pudiera, de alguna cantidad de oro, caballos y armas por la mucha falta que hay de ellas.» En virtud de esta petición se recogieron por vía de donativos algunas especies, ganados y caballos; pero, según los documentos de la época, éstos últimos eran en su mayor parte de pésima calidad y casi inútiles para la guerra. Aunque la situación de la colonia no era muy favorable para emprender nuevas campañas, el gobernador no quiso dejar pasar el verano sin hacer alguna tentativa. Resuelto á no volver á la capital sino cuando hubiese terminado la pacificación del país, había determinado Oñez llevar consigo á su familia y establecer su residencia en Concepción. En efecto, á mediados de febrero de 1593 partía de Santiago, á la cabeza de ciento diez hombres que había reunido, y acompañado por una numerosa comitiva. El fuerte de Arauco, defendido por una débil guarnición que mandaba Alonso García Ramón, estaba entonces cercado por los araucanos. El gobernador resolvió salir en socorro de aquella plaza con doscientos veinte hombres que pudo sacar de Concepción. Durante su marcha no halló enemigos que intentaran cerrarle el paso, pero una vez en Arauco pudo comprender mejor las dificultades de la situación. El número y el estado de las tropas de su mando no sólo no le permitieron acometer nuevas empresas militares, sino que no bastaban siquiera para mantenerse á la defensiva. Oñez de Loyola desplegó en aquellas circunstancias gran fuerza de voluntad y mucho celo en el desempeño del difícil cargo que le había confiado el rey. Contra el parecer de muchos de sus capitanes, mantuvo en pie la plaza de Arauco. Ofreció la paz á los indígenas, y algunas tribus, en efecto, fingieron someterse. Dispuso que se hicieran campeadas en el territorio enemigo para destruir los sembrados de los naturales rebeldes y para contener á éstos en sus correrías, y estas operaciones, repetidas en mayor escala en el verano siguiente, fueron practicadas con bastante felicidad. A pesar de que apenas podía disponer de unos doscientos hombres, el gobernador mantuvo durante más de un año la superioridad de sus armas sobre los araucanos, y llegó á concebir la ilusión de que con los refuerzos que esperaba del Perú podía acabar de pacificarlos para siempre. Los refuerzos tardaron mucho, y en cambio en las aguas de Valparaíso se presentaron (24 de abril de 1594) los ingleses, mandados por Hawkins, que se retiró llevándose algún dinero, si bien cayó en manos de los españoles pocos días después. Convencido Oñez de que por entonces no podía recibir los socorros que con tanta insistencia había pedido al Perú, creyó que los embarazos de la situación le autorizaban á reclamarlos de los vecinos de Santiago. Con fecha 10 de julio de 1594, el gobernador dió amplios poderes al sargento mayor Miguel de Olaverría. Trasladóse éste á la capital, y sin tomar en cuenta las resoluciones dictadas en enero anterior por el virrey del Perú y por la Audiencia de Lima, prohibiendo á los gobernadores de Chile el exigir de la población contribuciones extraordinarias, comenzó á reunir en nombre del gobernador gente, caballos y armas para la próxima campaña. Esta

actitud produjo una excitación general, y Oñez de Loyola se vió obligado á desistir de sus pretensiones, y no pudo contar con el contingente de tropas que esperaba. El gobernador, reuniendo todas las fuerzas de que podía disponer, hizo ó mandó hacer diversas correrías en el territorio enemigo, y aun dispersó en una ocasión un cuerpo considerable de indígenas que se había reunido en la ciénaga de Lumaco, al Sur de Puren. Sin tomar en cuenta lo exiguo de sus fuerzas para llevar á cabo nuevas fundaciones, en el otoño de 1594 había establecido un fuerte con el propósito de que impusiese respeto á los naturales de Catirai y de Mareguano, es decir, de aquella parte de la cordillera de la costa que siempre había estado en guerra. Eligió para ello el lugar denominado Millapoa, al lado izquierdo del Biobío, y á muy corta distancia del punto en que sus aguas son engrosadas por las del caudaloso Laja ó Nivequetén. El fuerte recibió el nombre de Santa Cruz, y luego el mismo Oñez lo convirtió en ciudad, que duró muy poco. Satisfecho con los pequeños triunfos que había alcanzado sobre los indígenas, y creyendo sinceras las protestas de sumisión de algunas tribus, Oñez de Loyola llegó á persuadirse de que aquella situación enteramente accidental era el resultado de sus esfuerzos y de sus cálculos. A fines de 1594 mandó levantar una información en que constase el estado favorable que presentaban los negocios militares, y la miseria á que entretanto había llegado el país. Esta información debía ser enviada á España para demostrar al rey la urgencia que había en Chile de socorros de tropas y armas, y la confianza que debían inspirarle el celo y la inteligencia del gobernador Oñez de Loyola. A este fin hizo un viaje á España su secretario Domingo de Eraso. Los refuerzos llegaron cuando ya había ocurrido la catástrofe que costó la vida á Oñez. En vez de los auxilios de tropas que necesitaba el reino de Chile, había recibido por aquellos años dos nuevas Ordenes religiosas, los Jesuítas y los Agustinos. A pesar de la debilidad de sus fuerzas, Oñez fundó una pequeña fortaleza en la ribera Norte del Biobío, á que dió el nombre de Jesús, y en los primeros meses de 1595 resolvió recorrer el distrito de Tucapel para destruir los sembrados de los indígenas de guerra. Con este objeto partió de Santa Cruz á la cabeza de setenta soldados. Era de temerse que los araucanos cayesen sobre esta nueva ciudad, que quedaba desguarnecida. El gobernador, en vista de este peligro, mandó que el corregidor de Chillán, Juan Guirao, acudiese con los vecinos encomenderos de ese distrito á defender á Santa Cruz durante los quince días que debía durar la campaña. Pero esta orden fué el origen de una escandalosa desobediencia, declarada con la más insólita arrogancia, con las armas en la mano y con amenazas que hacían desaparecer todo respeto. Al cabo Oñez pudo reunir en Quinel, á corta distancia de Chillán, 215 auxiliares llegados del Perú, los pocos voluntarios que salieran de Santiago, y un cuerpo regular de indígenas amigos (10 de enero de 1597). En seguida emprendió la marcha al Sur para ocupar las ciénagas de Lumaco y de Puren, en donde se hacían fuertes los araucanos, ejecutando además frecuentes correrías con que inquietaban alternativamente á los pobladores de Angol y de la Imperial. Las tropas españolas constaban de poco más de 300 soldados, pero esas fuerzas bastaron para desbaratar á los indígenas en numerosos encuentros. Oñez de Loyola levantó en Puren un fuerte al que bautizó con el nombre de San Salvador de Coya. Durante muchos días aquellos alrededores fueron el teatro de una guerra incesante y obstinada. Aprovechándose de la ausencia del gobernador, con una parte de sus tropas, los naturales sitiaron esa fortaleza, pero sus defensores resistieron resueltamente y dieron tiempo á que Oñez de Loyola acudiera en su auxilio. Los bárbaros fueron al fin derrotados, de tal suerte que al terminarse el verano, en el mes de marzo, la comarca parecía momentáneamente pacificada. Sin duda el gobernador Oñez de Loyola debió hacerse esta ilusión, que debía fortificarse con los avisos que le daban los españoles del fuerte de Arauco. Comunicaban éstos que los indígenas de Tucapel, cansados de tan largas guerras, y escarmentados por sus derrotas y por las miserias que sufrían, estaban dispuestos á aceptar la paz. Engañado por tales promesas, el gobernador resolvió trasladarse á dichos lugares en los primeros días de abril (1597) para tocar en breve un doloroso desengaño. A pesar de las lluvias, que aquel año fueron formidables, atravesó la cordillera de Nahuelbuta, y llegó hasta la plaza de Arauco. Mientras se ocupaba allí en reunir á los caciques comarcanos para tratar de la paz, los indígenas de Puren volvían á tomar las armas, trababan repetidos combates contra los defensores del fuerte de San Salvador, y ponían á éstos á punto de sucumbir. Oñez marchó resueltamente en socorro del fuerte amenazado, cuyos defensores eran en su mayor parte soldados novicios y bisoños que no podían inspirar ninguna confianza. Trasmontando de nuevo la cordillera de la costa en la estación más favorable, pasando ríos torrentosos á vado ó en balsas, según las ocasiones, y á veces á nado, llegó al fuerte de San Salvador en los momentos en que era más necesaria su presencia. Fué necesario abandonar aquel lugar y construir en otro vecino unas palizadas, detrás de las cuales se levantaron galpones y ranchos de paja para resguardo de la tropa y para encerrar las municiones. Pasados cinco meses, Oñez con los suyos se retiró á Angol. Durante la primavera los bárbaros se mantuvieron sobre las armas, haciendo correrías en toda aquella comarca, é inquietando á los indígenas que servían de auxiliares á los españoles. Bajo el gobierno de Oñez de Loyola, el año de 1596, según el mayor número de los cronistas, fué fundada en la región de Cuyo, al otro lado de los Andes, la ciudad de San Luis, condenada por su alejamiento y por su escasez de pobladores á llevar por largos años una existencia obscura y miserable. Pedidos nuevos socorros al Perú, á donde marchó á reclamarlos Gabriel de Castilla, volvió éste á Valparaíso (1.° de noviembre de 1597) con 140 hombres. Como éstos eran insuficientes para las necesidades de la guerra, el gobernador permaneció en las ciudades del Sur reducido á la más absoluta inacción. Venciendo no pocas dificultades y apelando á todo género de halagos y promesas, había conseguido que los soldados enganchados en Lima en 1597, para servir un solo año, consintiesen en seguir sirviendo algún tiempo más. Los indígenas, satisfechos de no vivir inquietados en sus tierras, se mantuvieron tranquilos ó sólo hicieron pequeñas correrías, todo lo cual hacía crecer á los más ilusos de los españoles que aquella paz relativa era la consecuencia de su poder. En esta seguridad, Oñez de Loyola se trasladó á Concepción en el mes de abril (1598), y pasó una parte del invierno al lado de su familia, entendiendo en los negocios administrativos y preparándose para recomenzar la guerra con más decisión y energía en la primavera siguiente. Ademas visitó la plaza de Arauco, á la cual había elevado poco antes al rango de ciudad con el nombre de San Felipe. El gobernador estaba persuadido de que los indígenas que poblaban esa región de la costa habían dado la paz de una manera estable. Hallábase en la Imperial desde mediados de diciembre, cuando Hernando Vallejo, corregidor de Angol, le comunicó, por medio de un natural, que los bárbaros de Puren habían comenzado sus correrías hasta en las cercanías de aquella ciudad, y que habían dado muerte á dos españoles que se aventuraron á alejarse un poco de un fortín inmediato que llamaban Longotoro. Sin pérdida de tiempo Oñez de Loyola se puso en marcha, y en el camino halló la muerte (V. Curalava). El trágico fin avivó hacia su persona las simpatías de casi todos los que por cualquier motivo tuvieron que comunicar su muerte. En los documentos de la época se habla generalmente de él con respeto y con estimación. Ensalzábase, sobre todo, su piedad religiosa. «El gobernador pasado, escribía el Padre Riveros, era muy cristiano, que confesaba y comulgaba cada ocho días, honestísimo, amigo de gente virtuosa, muy circunspecto y mirado en gastar la Real Hacienda, y muy cuidadoso en su gobierno, y sobre todo gran trabajador en la guerra; que por acudir á ella se olvidaba de mujer y hija cuasi todo el año, con tenellas muy cerca de donde andaba.» Este retrato parece verdadero, pero es incompleto. Oñez de Loyola, como lo testifican otros documentos, había descollado entre los más devotos españoles del siglo XVI, desplegó siempre una grande actividad en el servicio militar, y soportaba con firmeza las privaciones de aquella guerra constante y sostenida que imponía tantos sufrimientos y fatigas. Su correspondencia muestra que conoció muchos de los errores de la administración colonial, los abusos que se habían introducido y las crueldades de que eran víctimas los indígenas, y que se propuso buscar el remedio contra tantos males. Pero todo deja ver que su poder intelectual estaba más abajo de lo que reclamaba la situación en que se le había colocado, que sin comprender todos los peligros de esa situación llegó á creer que la tranquilidad transitoria de los naturales era la consecuencia de sus esfuerzos y de sus trabajos, y no divisó el abismo que amenazaba sepultar en su seno á toda la dominación española en Chile.

– García Pacheco (Fabián): *Biog.* Compositor español. M. hacia 1808. En 1770 escribió la zarzuela *El buen marido*, letra de D. Ramón de la Cruz. Fué maestro de capilla del templo de la Soledad de Madrid, que aún existía en los primeros años de este siglo. Escribió muchas obras para la referida capilla, siendo muy notables varios *Responsorios* con letras castellanas, y algunas *Misas*, en que se ostenta un buen estilo y mucha espontaneidad; el gusto es de la época, y se nota particularmente en el instrumental.

– García Páramo (Ventura): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid. M. en la misma capital en enero de 1881. Hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes y bajo la dirección de José Castelaro. Presentó en la Exposición Nácional de Bellas Artes de 1860 *Un episodio de la guerra de Africa: un asistente presentándose á la viuda de un capitán muerto en campaña para entregarle su equipaje*; y en la de 1866 *La compra de un burro*. Hizo los retratos de Isabel II, de las señoras Bardán, madre é hija; del tenor Sanz, del bajo Arderius y otros. Muchos de sus cuadritos *de género* se conservan en las galerías de algunas familias nobles. Ha dibujado también para las obras *Viaje de S. M. á las Provincias Vascongadas*, *Actas de los Mártires* y para el periódico *Los Sucesos*, y pintado al óleo un gran número de fotografías.

– García Peláez (Francisco de Paula): *Biog.* Prelado y escritor guatemalteco. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Poseyó el título de Doctor en Teología, y en 23 de enero de 1843 fué preconizado en Roma como arzobispo de Bostra *in partibus infidelium* y coadjutor de Guatemala. «El doctor García Peláez, dice con tal motivo Montufar (*Reseña histórica de Centro-América*, t. IV, págs. 176 y 177), era un eclesiástico sencillo. Su carácter suave formaba contraste con el carácter del marqués de Aycinena, y su moderación con el iracundo del canónigo Larrazabal, quien pretendía dominarlo, y muchas veces le reñía. García Peláez era considerado como liberal, porque había escrito en favor de la unidad centro-americana, y porque el jefe del Estado, doctor Mariano Gálvez, le encomendó escribir una obra histórica del antiguo reino de Guatemala, que fué publicada en tres volúmenes. Si García Peláez hubiera sido liberal, jamás hubiera ascendido á la silla metropolitana... García Peláez era querido por el pueblo, porque no se presentaba en público con la petulancia que ostenta la aristocracia, y porque no creía que se deshonraba saludando cortésmente á los hijos del pueblo; pero no profesaba los principios liberales. Una prueba dió de esta verdad el 15 de septiembre de 1843. Aquel día se destinaba á celebrar la independencia, y García Peláez predicó en la catedral. Tomó por texto el versículo 9, capítulo XIV, de los Números: «No seais rebeldes contra Dios.» García Peláez desarrolló el texto diciendo que el pueblo hebreo había peregrinado cuarenta años por el desierto por haberse rebelado contra el Señor adorando el becerro de oro, y que nosotros habíamos peregrinado veintidós años por el desierto de la inconstitucional, por habernos rebelado contra Dios leyendo libros prohibidos, y recomendó contra este mal un eficaz remedio: el restablecimiento de la Santa Inquisición.» García Peláez fué consagrado en San Salvador como arzobispo de Guatemala á 11 de febrero de 1844, y verificó su entrada solemne en Guatemala á 3 de marzo. Dejó escritas unas *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*: esta obra es un hacinamiento confuso de noticias sin orden cronológico alguno; pero, con todos sus defectos, es de consulta indispensable para cuantos tratan de conocer la historia de aquel país centro-americano.

– García Pérez de Oliván (Jerónimo): *Biog.* Militar y político español. N. en Zaragoza á fines del siglo XV. M. en Portugal en 1554.

En 21 de julio de 1535 fué armado caballero en premio á sus méritos militares por Carlos I, en los Reales sobre Túnez. Sirvió también al príncipe Felipe en su jornada á Flandes en los años 1548 y 1549, y fué merino de su patria desde 10 de marzo de 1550, oficio que juró en 26 de abril su procurador Juan Ucle Metelín. En 22 de diciembre de 1549 recibió el hábito de caballero de la Orden de Santiago, y le dió el rey, como administrador de esta Orden, licencia para poder casarse, y en el mismo día, mes y año le autorizó para que pudiese usar y vestir las ropas y joyas que le pareciese. Asimismo obtuvo los honores de conde palatino, primer secretario de doña Leonor, infanta de España y reina de Francia, y el de su embajador en Portugal el año de 1551. Fué buen político, militar y literato de los más acreditados y discretos de su siglo, y favorecedor de los estudiosos. Escribió varias *Epístolas*, apreciables por su estilo, erudición, curiosidad, noticias de cosas y sucesos de su tiempo; estas epístolas se han perdido.

– García Pérez de Oliván (Juan): *Biog.* Prelado y escritor español, hermano de Jerónimo. N. en Zaragoza á principios del siglo XVI. M. en Urgel (Lérida) en 1560. Gozó gran fama por sus conocimientos en ambos Derechos, y más aún como historiador erudito. Desempeñó el cargo de gobernador y visitador de la acequia imperial de Navarra y Aragón. En 7 de enero del año de 1542 juró el oficio de canciller de competencias de este último reino, y ejerció además el de juez comisario de la Santa Cruzada, el de conservador de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, el de consultor del Santo Oficio, juez de residencia de sus oficiales, y capellán de Carlos V. En 1551 era abad del real monasterio de la O, de donde ascendió al obispado de Urgel, siendo consagrado en 1556 por el arzobispo don Fernando de Aragón en la capilla de San Martín de la Seo de Zaragoza. Murió en Urgel y fué sepultado en su catedral, en la capilla del Santo Cristo de Balaguer. Escribió una *Historia del Reino de Aragón*, que luego utilizaron Xodar en su *Historia*, el cronista Andrés en el *Museo Aragonés*, y otros.

– García Pérez de Oliván (Felipe): *Biog.* Escritor español, hermano de Juan y Jerónimo. N. en Zaragoza á fines del siglo XV. M. después de 1560. Fué un literato especialmente aplicado á la Historia. Dedicóse al estado eclesiástico y fué capellán del emperador Carlos V y de Felipe II. Escribió por los años de 1560 estas obras: *Recopilación de la historia del reino de Aragón después que los romanos dividieron la España en dos partes, hasta el rey don Ramiro el Monje*; *Historia del Principado de Cataluña y de los condes de Barcelona, Cerdaña y Urgel*, que va en la obra antecedente.

– García Puyazuelo (Martín): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Caspe (Zaragoza) por los años de 1441. M. en su pueblo natal á 7 de marzo de 1521. «Fué primero, dice Latassa, humilde pastorcillo, en cuyo ejercicio aprendió las primeras letras por inclinación y beneficio de los pasajeros á quienes acudía para lograr su conocimiento, estudio que fué, á la verdad, tan penoso como singular. Después fué seise ó infante de coro de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, á cuya ciudad se había venido únicamente para adelantarse en los estudios, como efectivamente lo logró en los de Humanidad, Filosofía y Teología, con grande aprovechamiento y admiración de algunos que lo sustentaban y protegían, y de sus maestros, que no cesaban de alabar la grandeza de su comprensión y las gracias en que abundaban sus talentos, su piedad y devoción. En 1476 fué presentado por el cabildo de dicha iglesia para una beca de Teología que había dejado vacante en el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia el ínclito mártir San Pedro de Arbués, íntimo amigo y favorecedor suyo. En la Universidad de esta ciudad (¿Zaragoza?) tomó con grande aplauso el bonete de Doctor Teólogo, y ejerció allí su magisterio. Al cuarto año de residencia en esta ciudad el cabildo de Zaragoza lo eligió canónigo de su iglesia, cuya prebenda vino á residir en 1480, obteniendo después la dignidad de arcediano de Daroca. Fué predicador de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, é inquisidor de estos reinos, heredando las funciones y el espíritu del mencionado San Pedro Arbués. En este oficio fué notable su celo, constancia y fervor con que desempeñó sus obligaciones, como las de otros empleos que tuvo en este tiempo. De su orden vertió al idioma aragonés *El Alcorán de Mahoma* con sus *Glosas*, y los *Siete libros de la Zuna* el canónigo Juan Andrés Valenciano, moro que había sido, para bien de los árabes y de los predicadores. Visitó también y reformó, á instancia de los Reyes Católicos, los conventos de monjas que pareció entonces, y fué por los años 1497. Ejerció el cargo de embajador en Roma, y residió algún tiempo en esta corte, satisfaciendo su comisión y logrando el que se le aceptase la renuncia del arzobispado de Mesina, en el que había sido presentado; mas si su humildad tuvo este consuelo con esta mitra no lo pudo tener en la de Barcelona, para la que se le nombró en 1512. A 22 de abril de 1515 entró á gobernar esta iglesia, y cumplió llenamente con todos los cargos del episcopado hasta el año de 1519, en el que á 31 de mayo, ó mejor, á 7 de marzo, como se lee en su epitafio, por sus achaques y avanzada edad logró que el Papa León X le nombrase por coadjutor al cardenal don Guillén Raymundo de Vich, valenciano de nación, varón insigne por su virtud y letras.» En el mismo año se retiró á Caspe, donde murió. Dióscle sepultura en la iglesia mayor de dicha villa, junto al altar de Santa Ana y de la Virgen, por no estar acabado el sepulcro de mármol que se le fabricaba, á donde se le trasladó incorrupto, después de sesenta años que había fallecido, á su capilla de Santa Mónica y de San Martín el año de 1581. Este sepulcro es suntuoso. Además de esta capilla y de la ermita de Santa María Magdalena de su patria, edificó en la iglesia de la Seo de Zaragoza el tránsito de la puerta de San Bartolomé y su capilla de Santa Isabel. Escribió estas obras: *La translación del muy excelente Doctor Cathón*: esta translación es de los dichos ó consejos de Catón: es versión del latín en verso español antiguo. Cada consejo se comprende en dos redondillas juntas, y equivalentes á nuestra décima; *Notas y advertencias para la enmienda y reforma del Misal Cesaraugustano*: fué nombrado para esta corrección por los años de 1485 por el arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, juntamente con el referido San Pedro de Arbués, y su canónigo y enfermero don Juan Cebrián de Teruel, y se les da el título de doctísimos teólogos por el dicho arzobispo en la epístola impresa al principio del misal referido, donde se noticia este trabajo y el cuidado que mereció al prelado; *Sermones Magistrales Divini Verbi Concionatoris Martini Garciæ* (Zaragoza, 1520, en 4.°); *Anales de los Reyes de Aragón*: hace memoria de ellos el cronista Zurita en sus Anales. Trata también de esta obra el cronista Andrés; *Poesías*, etc.

– García Ramón (Alonso): *Biog.* General español y gobernador de Chile. N. en Cuenca. M. en Concepción (Chile) de edad avanzada, á 5 de agosto de 1610. Soldado desde la edad de dieciséis años, comenzó su carrera militar combatiendo en España contra los moriscos sublevados en la provincia de Granada. Sirviendo en la escuadra de don Juan de Austria asistió á la jornada llamada de Navarino (1572), modesto apéndice del gran combate naval de Lepanto. Más tarde (1574) estuvo ocupado en África, en la guarnición del fuerte de la Goleta, mientras don Juan de Austria ganaba á Túnez. Bajo el mando del célebre marqués de Santa Cruz hizo, dos años después (1576), la jornada de los Querquenses, nombre dado en los documentos de aquella época á un atrevido ataque dado por don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, á la pequeña isla de Kerkeni, situada en el Mediterráneo, en el Golfo de Gabes, á corta distancia de Túnez. Desde 1579 hizo la campaña de Flandes á las órdenes de Alejandro Farnesio, el más insigne general de su tiempo, y se ilustró en el asalto de la pequeña ciudad de Siquem (Sichen), en el ataque de Burgonote (Bourgerhautum) y en el asalto de Mastrique (Maestricht), en el que recibió dos heridas de arcabuz, pero donde tuvo la gloria de ser el primer español que escaló las murallas enemigas y de tomar dos banderas. Cuando más tarde llegó (1583) á Chile con Alonso de Sotomayor, era ya un militar probado por su valor y de grande experiencia en negocios de guerra. En Chile desplegó las mismas dotes y el mismo amor al servicio. Allí comenzó el servicio con el empleo de sargento mayor. Al año siguiente de su llegada salió de Angol con una columna de 150 hombres. Llevaba la orden de no dejar hombre vivo de cuantos pudiese haber á las manos en aquella tierra, escribe un antiguo cronista, y aquel caudillo, que por primera vez entraba en campaña contra aquellos bárbaros, «se dió tan buena maña que cogió á los indios descuidados, y dió en ellos con toda su furia, sin perdonar niño ni mujer que topase, para atemorizar á los demás con tan áspero castigo; y habiendo muerto hasta doscientas personas, se volvió con el pillaje á la ciudad de los infantes (Angol).» A mediados de enero de 1585 los indígenas, durante la noche (día 16), acometieron en gran número á los españoles que había en Angol y los pusieron en el mayor aprieto. Entonces García Ramón reunió á su lado algunos arcabuceros, y aprovechando la luz de la luna restableció el orden, concertó la defensa y acabó por dispersar al enemigo. Dos años después era maestre de campo, y en 1591 se trasladó á Lima, á donde llegó á mediados de julio, para solicitar del virrey del Perú soldados y otros recursos que permitieran continuar la guerra en Chile. El virrey, que lo era el marqués de Cañete, queriendo premiar sus servicios, le dió un pequeño repartimiento de indios que había quedado vacante en Cuzco. García Ramón regresó á Chile llevando un auxilio de 106 hombres, y partió del Callao á fines de octubre. En 1592 mandaba los acantonamientos más próximos al Biobío; en 1593 defendió con una débil guarnición el fuerte de Arauco contra los ataques de los araucanos, y en el mismo año (fines de abril) volvió á Lima para reclamar nuevos socorros. Disgustado con el gobernador, García Oñez de Loyola, á quien atribuía prevención en contra suya, y de quien había recibido algunos desaires, no volvió á Chile durante todo el gobierno de Oñez. En Chile, sin embargo, había conquistado con sus campañas una gran reputación de valiente y esforzado. Un poeta contemporáneo contaba la historia de un combate singular en que García Ramón había dado muerte á un arrogante cacique araucano, invención inverosímil que sin embargo fué creída por algunos historiadores. En el Perú mereció García la confianza del virrey marqués de Cañete, y desempeñó con lucimiento varios cargos, como los de corregidor de Arica y de Potosí, y desde 1599, en que Francisco de Quiñones fué enviado á Chile, el de maestre de campo de todo el Perú. Con este carácter había sido en Lima uno de los más acreditados consejeros que el virrey Luis de Velasco consultaba sobre los asuntos de guerra. Este virrey nombróle gobernador interino de Chile, y García Ramón, embarcándose en el Callao (12 de junio de 1600), llegó á Valparaíso al cabo de cuarenta y siete días, y en 30 de julio hizo su entrada en Santiago y tomó posesión del gobierno. Inmediatamente pudo conocer García la situación del país. Todos los informes que se le daban eran desconsoladores. En Santiago supo que las frecuentes derrotas de los españoles habían costado la vida á cerca de seiscientos hombres, en su mayor parte buenos capitanes y soldados, lo que era una pérdida enorme dado el escaso número de habitantes que había en el reino. Tomó conocimiento de la reciente despoblación de las ciudades de Angol y de la Imperial. Supo además que desde cerca de un año atrás no se tenía noticia alguna de Villarrica, y que se ignoraba por completo lo que ocurría en Osorno y en Chiloé. Mientras tanto, la arrogancia y la osadía de los araucanos eran cada día mayores. Después de una primera excursión en los campos situados en la orilla Norte del río Maule, que siempre habían estado en paz, los bárbaros aparecieron de nuevo el 2 de agosto, cuando García Ramón acababa de recibirse del mando, avanzaron al asiento ó pueblecillo de Duao, dieron muerte á algunos españoles y se llevaron como cautivos á las mujeres y niños cristianos que se hallaban allí. El gobernador tuvo que enviar á esos lugares un destacamento de cincuenta soldados bajo el mando del capitán Alvaro Núñez de Pineda, á restablecer el orden y á impedir la repetición de tales ataques. En medio de tantas desgracias, García Ramón conservó la confianza en mejorar aquella situación. Comenzó por levantar una prolija información acerca del estado en que se encontraba el reino para hacer constar sus desastres anteriores, á fin de que en ningún tiempo se le hiciera responsable de ellos. En esos momentos ya iba de

camino un capitán llamado Alonso de Ribera, á quien el rey acababa de nombrar gobernador de Chile. La noticia de este nombramiento, comunicada por el virrey del Perú, llegó á Santiago en el mes de septiembre, cuando García Ramón hacía esfuerzos supremos para organizar el cuerpo de tropas con que se proponía abrir una nueva campaña contra los indígenas. García Ramón disimuló su descontento, envió al Perú á su futuro sucesor los informes que podían interesarle sobre el estado lastimoso de Chile, y siguió adelantando sus aprestos para salir en poco tiempo más á socorrer las ciudades del Sur. Al hacer estos aprestos el gobernador interino no se detenía ante consideraciones de ningún género. A pesar de la pobreza de la ciudad de Santiago, García Ramón echó derramas, es decir, impuso contribuciones extraordinarias, tomó empréstitos dando libranzas contra el Tesoro Real para cuando pudiera pagarlas, y mandó que en los pueblos ó asientos de indios se sacasen caballos, vacas y carneros para el ejército. Los mismos españoles no fueron tratados con más benignidad. «Se quitaron á los vecinos y moradores de Santiago todas las armas, caballos y sillas, y mucha parte de sus haciendas, dejándola descarnada de todo lo necesario para la defensa de cualquier enemigo que se pusiese.» Por estos medios, García Ramón llegó á formar á fines de noviembre una hueste de cuatrocientos hombres regularmente armados y equipados. A principios de diciembre partía de Santiago «rompiendo por cien mil dificultades,» como él mismo dice. En 2 de enero de 1601 llegaba á Chillán, y al siguiente día, poniéndose á la cabeza de treinta hombres, iniciaba una excursión por el lado de la cordillera, seguramente para hostilizar á los naturales, destruyéndoles sus sembrados. Pero luego supo que por otro lado, al Sur del río Itata, en un sitio denominado Quinel, había una gran junta de enemigos, que en número de cuatro mil hombres preparaban una marcha hacia el Norte para levantar todo el país hasta las orillas del Maule. Fuéle forzoso dar la vuelta á Chillán y colocar algunos destacamentos de tropas á las orillas del Itata para cerrar el camino de los indios. Estos, por su parte, cuando vieron frustrados sus proyectos, recurrieron á los mismos artificios que usaban en ocasiones análogas protestando su adhesión á la paz. Chillán no podía considerarse tranquilo con esto sólo, y además sufría la escasez de provisiones nacida de la suspensión de los cultivos en sus alrededores. García Ramón, sin embargo, dejando en esa ciudad los socorros de gente y víveres de que le era posible disponer, continuó su marcha á Concepción en 7 de enero. Se le había avisado que en esa época habría llegado á dicha ciudad el jefe que iba á reemplazarle en el mando del reino; pero se pasaron muchos días sin que se tuviera la menor noticia de él. En 24 de enero salió García de Concepción á la cabeza de sus tropas. Doce días después se hallaba todavía en Quilacoya, á pocas leguas de Concepción. Allí recibió un aviso del capitán Hernando Cabrera, corregidor de esa ciudad, en que le comunicaba que la plaza de Arauco, estrechamente sitiada por los indios, necesitaba con urgencia que se la socorriera. Estos informes le obligaron á detener su marcha. Siguiendo la ribera Norte del Bíobío, García emprendió su vuelta á Concepción. En 10 de febrero se encontraba en Hualqui, y allí recibió el aviso de que Alonso de Ribera acababa de desembarcar. Al día siguiente celebró una entrevista en Concepción con Ribera, y disgustado con éste, que rechazó su plan de campaña, volvió al Perú. Nombrado corregidor de la provincia de Quito, se disponía á ir á desempeñar este cargo (1604) cuando fué nombrado por el virrey del Perú, que lo era el conde de Monterrey, Gaspar de Acevedo, gobernador de Chile (21 de enero de 1605) con carácter interino, casi en el mismo día (22) en que Felipe III nombraba á García Ramón gobernador propietario del citado reino de Chile. En 1.° de febrero zarpó del Callao, llevando orden de suprimir el servicio personal de los indígenas, y llegó á Concepción en 19 de marzo. Tomada posesión del gobierno, reunió en esta última ciudad á muchos caciques (día 20) y les anunció que el servicio personal quedaba suspendido, sustituyéndolo por un impuesto en dinero ó en especies. No logró con esta medida la paz deseada. A fines de marzo, acompañado de todas las tropas que pudo reunir, fué visitando los fuertes situados en la región de la costa, y en 9 de abril llegó al de Paicabí, al que dió el nombre de Santa Inés de Monterrey, en honor de la esposa del virrey del Perú. Trasladóse, después de haber celebrado (día 24) un parlamento con los caciques comarcanos, al fuerte de Lebu y al de Arauco, y luego á los que existían á uno y otro lado del Bíobío. En todos ellos repitió los mismos parlamentos; mas no confiando por completo en las promesas de los naturales, reforzó las guarniciones de los fuertes y dictó las instrucciones necesarias para mantener la más activa vigilancia. De vuelta en Concepción, partió para Santiago, en donde hizo su entrada solemne en 14 de julio y recibió un refuerzo de escasos mil hombres, que llegaron de España al mando de Antonio de Mosquera. Con estas tropas y las que en Chile pudo reunir, llegó García Ramón á contar cerca de 1 200 hombres bien armados y vestidos. A mediados de noviembre de 1606 comenzó las operaciones militares. En junta de capitanes se acordó levantar una ciudad con el nombre de Monterrey en la ribera Sur del Bíobío, y en 16 de marzo de 1607 la nueva ciudad fué fundada en un valle que los españoles llamaban de los Socarrones. Comenzada la campaña, sólo consiguió el gobernador llevar el espanto á las extensas vegas de Puren y Lumato y rescatar poco más de cincuenta personas. En un hermoso llano, situado en la comarca de Boroa, en la margen izquierda del río Cauten, construyó (1606) un fuerte, que llamó de San Ignacio de la Redención, y que llegó á ser por su extensión el más considerable de los que existieron en Chile. A mediados de abril llegó á la nueva ciudad de Monterrey, de vuelta de su campaña. Antes de regresar á Concepción visitó los fuertes de la costa, y pudo ver que la intranquilidad reinaba en todas partes. Al llegar á Concepción (12 de mayo), su primer cuidado fué escribir al virrey del Perú y al rey de España pidiendo á este último otros quinientos soldados. Alarmado por las noticias de nuevos levantamientos volvió á la lucha en 15 de octubre; taló el territorio enemigo, pasando á cuchillo hasta á las mujeres y niños en los valles vecinos de la plaza de Arauco, y continuó sus sangrientas correrías en Cayompil y el valle de Puren. Noticioso del terrible desastre sufrido (29 de septiembre de 1606) por los españoles en San Ignacio de Boroa, corrió á esta plaza (24 de noviembre), que en seguida despobló, y se puso en marcha para los distritos de Paicaví y Tucapel. El sistema de conquista gradual planteado por Ribera y seguido por García Ramón no dejó, sin embargo, de ser eficaz, pues una buena parte del país disfrutaba los beneficios de la paz. García Ramón prosiguió su campaña en el verano de 1607 á 1608, logró de Felipe III la adopción de algunas reformas por él propuestas, y aun recibió pequeños refuerzos llegados del Perú, y que no llegaron á completar 240 hombres. También en 1609 se fundó la Real Audiencia de Chile (9 de septiembre). Tras nueva residencia en Santiago, acometió el gobernador su última campaña. Atravesando las serranías de Catirai, penetró en el valle de Puren (26 de diciembre) con el propósito, que malamente pudo lograr, de imponer castigo á los indígenas que poco antes habían matado á varios españoles. A principios de febrero de 1610 llegó á Concepción á tiempo de recibir un refuerzo de 200 hombres, con el que recorrió las tierras del Sur, y á fines de mayo estaba de vuelta en Concepción, donde poco después murió. «A los 5 de agosto de 1610, escribía al rey el doctor Merlo de la Fuente, fué Nuestro Señor servido de llevar para sí á uno de los mayores é mejores criados y de más buena intención que Vuestra Majestad tenía en su servicio, Alonso García Ramón, presidente, gobernador y Capitán General de la Real Audiencia y provincias de Chile.» Estas palabras trazadas por una mano amiga, encierran una verdad incuestionable. Cualesquiera que fuesen los defectos del finado gobernador y los errores que pudo cometer, es indudable que siempre estuvo dominado por el deseo de servir á su rey, no retrocedió ante ninguna fatiga y ante ningún sacrificio. Y, sin embargo, aquel viejo servidor de la corona era desacreditado ante el rey por enemigos apasionados ó por los que proponían planes de conquista más irrealizables todavía que el sistema de guerra estéril seguido hasta entonces. El rey separó á García Ramón del mando que había ejercido con tanto celo aunque no con buena fortuna. El viejo capitán falleció sin haber tenido noticia de ese desaire. Un antiguo historiador, Rosales, que no conoció personalmente á García Ramón, ha trazado un retrato que merece recordarse, y que, sin la menor duda, está tomado de los escritos de algún contemporáneo que no han llegado hasta nosotros. «Era Alonso García Ramón, dice, gentil hombre, de buena cara, mucho bigote y bien poblado de barba. Fué muy agasajado de los que menos se le mostraban afectos, y usó todo el tiempo que fué gobernador de una excelencia grande en el despacho, que decretaba de su mano todos los memoriales que se le daban, y á todos respondía con mucha sal para dar sabor á los desabrimientos y templar el sentimiento de las cosas que no podía conceder, y aunque fuese en medio de la calle se paraba y decretaba, teniendo siempre la pluma tan pronta como el agrado. Era hombre magnífico en las distribuciones de la gente de guerra, liberal con los pobres y con todos afable. Fué en el tiempo que gobernó estas armas de maestre de campo y de gobernador la primera vez, bien afortunado, y no tanto en esta segunda, porque, aunque disponía bien las cosas, tuvo pocas victorias y mucha pérdida de soldados, porque le mató el enemigo en varias ocasiones cuatrocientos y catorce hombres, y entre muertos, heridos y captivos más de seiscientos, según consta por las listas del Real sueldo. Fué buen infante... Y fué tan amado de todos que su muerte causó general sentimiento.» Después de cuarenta años de buenos servicios en Europa y América, y de haber ocupado altos puestos, García Ramón murió dejando tan escasos bienes de fortuna, que podría decirse que estaba cercano á la indigencia.

—García Reinoso (Antonio): *Biog.* Pintor español. N. en Cabra hacia 1623. M. en Córdoba en 1677. «Estudió, dice Ceán Bermúdez, su profesión en Jaén con Sebastián Martínez, y antes del tiempo necesario se retiró á su patria á pintar por sí solo. Y como no tuviese mucho que hacer en aquella villa, pasó á la ciudad de Andújar, que tampoco podía ocupar á un pintor, bien que Reinoso para poder vivir doraba y estofaba á las maravillas los retablos y ropajes de los santos con adornos de hojas, follajes y otras cosas de mal gusto, por lo que creo haya sido quien introduxo esta secta en aquel reyno. Por último se fixó en Córdoba, ciudad entonces de más conocimiento en las Bellas Artes, de más comercio y de más gusto; pero también de más pintores y mejores que él. Por esta razón se dedicó á hacer trazos y dibuxos para los plateros y tallistas, difundiendo sus ridículos caprichos en los retablos, en los muebles y en las alhajas de oro y plata. Y aunque Palomino se empeñe en elogiarle por su invención, no la tuvo ni puede tenerla quien obra por su antojo sin sujeción á reglas ni á preceptos. Es cierto que hacía muchos dibujos, pero sin corrección y sin contar con el natural, y los hacía de varios colores, como las aleluyas de las monjas ó los juguetes de los muchachos. Quien se ocupa en tales vagatelas, ni puede ser buen pintor, ni grande arquitecto, como le llama su paisano Palomino. Fué pintor muy amanerado; estuvo muy distante de imitar á su maestro, y si se encuentra algún mérito en sus obras será en los países y celajes, que pintaba con frescura y desembarazo.» Pintó al temple en la parroquia de Martos la capilla de Jesús Nazareno y la de Nuestra Señora del Rosario; en Andújar un cuadro de altar representando á la *Trinidad*, la *Virgen*, *San Francisco*, *San Ildefonso* y otros santos; y en Córdoba dos *Concepciones*, la *Virgen*, *San Juan*, etc.

—García Robles (José): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Olot á 28 de julio hacia 1838 ó 1839. A los ocho años marchó á Reus, en donde, hasta los doce, aprendió solfeo y piano dirigido por Francisco Vidal. De Reus pasó á Vich, dedicándose á la enseñanza del piano, y de Vich á Barcelona para perfeccionarse en el estudio, habiendo tenido la suerte de elegir como profesor al pianista Nogués. Dedicóse con igual afición que al cultivo de la Música al de la Pintura; cursó cuatro años seguidos en la Academia de Pintura establecida en Barcelona, y recibió lecciones particulares del pintor Jaime Batlle, catedrático de la misma. Para no ser gravoso á su familia hizo oposición y ganó una plaza de profesor de dibujo vacante en el colegio de Mataró. Allí compuso García una *Salve* con coros y quinteto, que se ejecutó en el lindo teatro del colegio. García fué compositor

desde aquel día sin haber tenido maestros, y escribió cuatro óperas sencillas que interpretaron los escolares. Titulábanse *El angel de Puigcerdá*, *Las coronas* (poesía de Valldemia), *El Olimpo en Narbona* (letra humorística de los mismos alumnos del colegio) y *Charles VI*, en francés, poesía del profesor del colegio, Franquesa. Años después Nonito Guille escribió el libreto de *Julio César*, cuya música compuso García Robles. De esta ópera, en parte inédita, oyéronse algunos fragmentos en el Teatro Español; *La Marcha*, que instrumentó para banda militar y ejecutó la de ingenieros; *Las Lupercales*, escenas bailables; la *Romanza* (con coros) de *Porcia*, y por último otra *Romanza* (de César). Por este tiempo residía ya el compositor en Barcelona. Las composiciones de García Robles que merecen recuerdo, además de las citadas, son las siguientes: Varios coros; un *O Salutaris*; un *Ecce panis*; dos *Salve Regina*; tres melodías catalanas, poesías de Terencio y Silvino Thos y Codina, y un *Te-Deum*; *Vals Scherzo* para piano; *Ultima lágrima*, elegía; *Allegro denso*, para seis pianos á cuatro manos y armonio; *Pastorella* para órgano; *Anyoransa*, melodía para violín y piano; íd., para violoncello y arpa; *Elegía* para ídem y piano; *¡Qué solos se quedan los muertos!* meditación para quinteto, piano y arpa; *Montserrat, cansoneta* para violín, violoncello, viola, arpa y piano; *Fantasía*, para dos pianos, quinteto y pequeña orquesta: *Gavota*, escrita para violín, viola, violoncello, arpa y piano. El catálogo de las obras del maestro catalán comprende además algunos números de música sacra (para armonium y otros instrumentos), entre ellos un *Levavi oculos* dedicado al cantante Uetam; varias melodías catalanas, cinco con letra de Matheu, tres con letra de Oller, Picó y Emilia Palau; cinco *follias* (género popular), poesía de Riera y Bertrán, y por último un *Himno á la primavera* (coro á cuatro voces y orquesta, letra de Riera y Bertrán) y una *marina* á grande orquesta titulada *¡Retorn!*

– García Rovira (Custodio): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en Cartagena (Nueva Granada). M. en Bogotá á 10 de julio de 1816. Estudió en el Colegio de San Bartolomé de Santa Fe. Poseía gran entendimiento y aprendió Filosofía, Derecho, latín, griego, francés é italiano, estos dos últimos idiomas sin maestro. Luego se dedicó á la Pintura y á la Música, llegando á componer piezas delicadas, inspirándose en el estilo de Haydn. Individuo de las sociedades literarias que en su tiempo tuvo Santa Fe, vió premiados sus discursos. Un estilo sencillo y vigoroso era el carácter de sus escritos. Fué abogado, y figuró poco en el foro, porque la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé absorbía gran parte de su tiempo; enseñaba á sus discípulos los principales elementos de las Matemáticas y de buena filosofía y aquello que más necesitaban saber de Metafísica y Moral. Extendióse en aquella época en Nueva Granada el gusto por la Filosofía, y fué Rovira de los que más contribuyeron á que se formara un plan de estudios regular. En 1814, año en que se reformó por el Congreso el acta federal creando el sistema de triunviros, Rovira, que estaba de gobernador en la provincia del Socorro, fué elegido uno de los tres encargados del poder Ejecutivo y reelegido el año siguiente. En 1816 estaba confiado el gobierno á un solo presidente, y lo era el doctor Fernández Madrid. Este se retiró al Sur, obligado por los españoles, con una parte del ejército, y en Popayán renunció el mando ante una junta del Congreso. Esta eligió para sucederle al general García Rovira, á quien tocó ser el último presidente de la República, reducida ya al pedazo de suelo que pisaba. Hallábase ausente Rovira y caminaba en dirección de Popayán, donde estaba el puñado de republicanos que llevaban la voz de la nación, sojuzgada ya por las tropas españolas. Cuando llegó García, el general Liborio Mejía, vicepresidente de la República, había sufrido una derrota en la batalla de la Cuchilla del Tambo. Rovira se reunió á los derrotados y emigraron todos juntos por el camino de Guanacas, con ánimo de internarse en el Brasil, tomando en la Plata el camino de los Andaquies. Al llegar á la Plata, el pequeño ejército encontró una partida de españoles al mando del coronel Tolrá. Los americanos hicieron un esfuerzo para vencer aquel obstáculo, pero fueron derrotados y dispersos (10 de julio de 1816), y pocos días después cayeron prisioneros García Rovira, el vicepresidente Mejía y sus compañeros. Conducidos á Bogotá fueron fusilados, en la Huerta de Jaime, García Rovira y otros.

– García Ruiz (Eugenio): *Biog.* Político español. N. en Amusco, provincia de Palencia, en 1819. M. en 1889. Hijo de unos labradores que gozaban de regular fortuna, recibió una esmerada educación. Estudió Humanidades en la villa de Frómista, y Filosofía en la ciudad de Palencia. Su familia quiso dedicarle á la Iglesia, pero él se opuso tenazmente y fué á Valladolid, en cuya Universidad estudió la carrera de Derecho, que terminó en el año de 1840. Se afilió desde su juventud en el partido liberal, acaudilló una falange de estudiantes enemigos del carlismo, y conspiró con don Claudio Moyano por el triunfo de la libertad. Fué nombrado secretario de la Diputación provincial de Palencia y desempeñó este cargo hasta el año de 1844. Su vida política puede decirse que no comenzó hasta 1853, año en que se trasladó á Madrid y consagró toda su actividad é inteligencia al triunfo de la causa liberal. Tomó parte muy activa en los trabajos revolucionarios que precedieron al triunfo de los liberales en 1854, siendo uno de los que pidieron á la Junta revolucionaria el establecimiento de la República. Se presentó candidato á la diputación á Cortes por un distrito de Palencia y logró ser elegido. Figuró en la extrema izquierda, pero conservando siempre aquella independencia que fué el sello distintivo de su carácter y de su política. Votó en aquellas Cortes contra el trono de Isabel II, estableciendo el principio de que la forma republicana es una condición esencial de la democracia. Después del 15 de julio de 1856 no se desanimó y continuó propagando sus ideas republicanas, para lo cual fundó y dirigió un periódico titulado *El Pueblo*, en el que prestó grandes servicios á la causa democrática. El general O'Donnell intentó varias veces llevar á su lado á García Ruiz, pero éste no claudicó, por lo cual se vió perseguido, viéndose obligado á emigrar después de los sucesos del 22 de junio de 1866. En el destierro trabajó García por el triunfo de su causa. Vencedora la revolución de 29 de septiembre de 1868 regresó á España, publicó de nuevo *El Pueblo* y siguió defendiendo la República unitaria desde las columnas de su periódico y desde los bancos del Congreso. Después del golpe de Estado del 3 de enero de 1874 entró García Ruiz á formar parte del gobierno, encargándose de la cartera de Gobernación. Las difíciles circunstancias por que atravesaba entonces España no le permitieron desarrollar sus planes republicano unitarios. Al salir del gobierno volvió á encargarse de la dirección de su periódico. Triunfante la Restauración (diciembre de 1874), no volvió á figurar García Ruiz en la política activa. Escribió varias obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Democracia, socialismo y comunismo*; *La intolerancia religiosa y los hombres de la absolutista*; *Dios y el hombre*; *La Internacional*; *D. Perrondo y Masalegre*, novela; *Geografía*, y otras.

– García Salazar (Juan): *Biog.* Compositor español. M. en Zamora á 6 de junio de 1710. Fué maestro de capilla en la catedral de dicha ciudad, y aunque se ignora la fecha en que comenzó á ejercer su cargo se sabe que ya lo poseía en 1691 y que lo conservó hasta su muerte. Según Eslava, fué uno de los compositores más excelentes de su tiempo, tanto por su genio como por su talento, distinguiéndole de sus contemporáneos la verdad de la expresión en las palabras y el buen gusto en sus melodías. La *Lira Sacro-Hispana* ha publicado del maestro García Salazar siete motetes: *¡Hei mihi!* á cuatro voces; *¡O Rex Gloriæ!*, á ocho voces y órgano; *¿Quæ est ista?*, á seis voces y órgano; *Vidi speciosam*, á seis voces y órgano; *Sancta Maria*, á cinco voces y órgano; *Nativitas tua*, á seis voces y órgano, y *Mater Dei*, á cinco voces y órgano.

– García Salmerón (Cristóbal): *Biog.* Pintor español. N. en Cuenca en 1603. M. en Madrid en 1666. Fué discípulo de Orrente sin haber salido de aquella ciudad, lo que prueba que Orrente estuvo algún tiempo establecido en ella. Imitóle muy bien Cristóbal así en las tintas venecianas como en la fuerza del claroscuro. Tuvo fama de buen pintor en su ciudad natal, donde por orden de Felipe IV pintó una fiesta de toros que se corrió en Cuenca con motivo del nacimiento de Carlos II, y se retrató á sí mismo en el acto de pintar el cuadro, que conoció Palomino colocado en el pasadizo que iba de Palacio al convento de la Encarnación. Después se trasladó á Madrid, donde falleció. Pintó en la catedral de Cuenca los lienzos del retablo de la capilla de San Juan Bautista, representando el principal á *San Juan predicando en el desierto*; un *Ecce Homo* en el remate con dos sayones, y el *Nacimiento* y *Encarnación del Señor* en el zócalo, obras todas expresivas y de buen colorido. En la iglesia del Carmen descalzo de la misma ciudad, el *Martirio de los Santos Esteban y Lorenzo*, la *Oracion del Huerto*, la *Coronación de espinas* y el *Angel custodio*; en la iglesia y claustro del convento, los que componían el antiguo retablo mayor. En el templo de San Francisco, un cuadro pequeño de mucho mérito representando el *Nacimiento del Señor*, y cuatro Santos de aquella religión, pintados al fresco en las pechinas de la escalera principal.

– García Tao (Juan): *Biog.* Explorador español. Vivió en el siglo XVII. Sirvió á su patria en Chile, y siendo gobernador de este país Lope de Ulloa quedó encargado de realizar un viaje á la región Sur para llegar á lugares que equivocadamente se suponían poblados por españoles. «En la ciudad de Castro, en Chiloé, dice Barros Arana, se prepararon tres piraguas de indios, formadas *de tres tablas cosidas con hilo y cargadas de bastimentos*, y embarcáronse en ellas cinco soldados españoles, llevando por cabo ó jefe á Juan García Tao, piloto práctico, experimentado en la navegación de los canales del archipiélago, pero desprovisto de los conocimientos necesarios para fijar la posición geográfica de los lugares que visitara. Los expedicionarios salieron de Castro el 6 de octubre de 1620, y venciendo grandes dificultades llegaron á las islas de Chonos. Allí se les juntaron algunos indios con otras dos piraguas, y siguieron su viaje hacia el Sur. Durante dos meses García Tao visitó las islas y costas vecinas, se internó en las tierras y llegó probablemente hasta el golfo que forma por su costado Noroeste la península de Taitao. Hostilizado por las familias de salvajes que halló en aquellos lugares, traicionado por algunos de los indios que le acompañaban, escaso de víveres, y víctima de otras contrariedades, se resolvió á dar la vuelta el 10 de diciembre. Traía consigo algunos indios de las islas más apartadas que visitó para que sirviesen de guías en una nueva expedición, y volvía profundamente convencido de la existencia de las pretendidas ciudades españolas, á las cuales, decía, no había podido llegar por la escasez de recursos. Pero cuando llegó á Chiloé, el gobernador Ulloa y Lemos acababa de morir, y sus inmediatos sucesores no miraron con igual interés este proyecto.» Barros Arana, ilustre historiador chileno, conserva en sus colecciones de documentos inéditos uno original y con la firma autógrafa de Juan García Tao, que tiene este título: *Esta es la relación y viaje que hizo Juan García Tao hacia el estrecho de Magallanes en busca de la gente española que se decía estaba poblada hacia allá:* consta de tres grandes páginas de letra apretada; pero aunque relata las aventuras y riesgos del viaje, carece casi por completo de interés geográfico. Por lo demás, García Tao se manifiesta profundamente convencido de la existencia de las ciudades españolas, acerca de las cuales recogió, según refiere, algunas noticias de los indios. El gobernador Pedro Osores de Ulloa, dirigiéndose al soberano en una carta de 20 de abril de 1622, dice que, á juzgar por los informes que acababa de recoger, García Tao había navegado ochenta leguas hasta «la salida de los estrechos y canales á esta parte,» pero que no halló más que salvajes. Sin embargo, agrega que se proponía enviarlo otra vez «con algún marinero de razón que entienda de altura, con los instrumentos necesarios para tomarla, y que pueda marcar la tierra y saber dónde se halla.» Osores de Ulloa no alcanzó á realizar este proyecto.

– García Tejada (Juan Manuel): *Biog.* Jurisconsulto y escritor colombiano. N. en Bogotá en 1774. M. en Madrid en 1845. Cumpliendo un voto que hizo en alta mar, donde se vió en riesgo de perder la vida, se dedicó á la Iglesia y obtuvo las Ordenes sagradas en 1799. Fué Te-

jada uno de los más aventajados ingenios de Colombia. Escribió mucho, pero se conserva poco. Compuso la historia de la revolución de Colombia en cantos heroicos. Era este el libro de su predilección, tanto que rehusó dos mil pesos que el general Enrile le ofreció por el manuscrito. Esta obra se perdió con otros papeles de su autor en un auto de fe que hizo con ellos una persona de su familia, ignorando el gran valor literario que encerraban. Pero el libro más notable del doctor García Tejada es el poema titulado *Canción cantable, ó jácara que si oliera, el diablo que la tuviera.* La versificación es esmerada; el lenguaje correcto y lleno de agudezas. En 1841 supo el obispo Mosquera que el anciano García Tejada era en Madrid presa de la miseria, y encabezó en beneficio suyo una suscripción que produjo ochocientos pesos.

—García Troncón (Fray Pantaleón): *Biog.* General de la Orden de la Merced. N. en el lugar de Fayos, cerca de Tarazona (Zaragoza) en 1666. M. á 19 de octubre de 1724. Profesó en el convento de la Merced en Tarazona. Leyó después á los Domésticos, y fué maestro de la provincia de Aragón, su provincial, examinador sinodal de varias diócesis, y últimamente general de toda la religión, no obstante que jamás solicitó estos cargos. En los de la instrucción y dirección espiritual manifestó siempre su mucha religiosidad, sabiduría y prudencia. Habiendo pasado al convento de Nuestra Señora del Pilar de misioneros de su Orden en la diócesis de Jaca, por consejo de los médicos, para mejorar su quebrantada salud, murió en la fecha citada, dejando una *Carta pastoral á todos los religiosos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de las provincias de Indias* (Madrid, 1716, en fol.).

—García y Aguilera (Vicente): *Biog.* Escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1834. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores. Dió principio á su carrera en el profesorado desempeñando las funciones de director de la Escuela municipal de Santiago, que existía en el barrio de la Recoleta. Cinco años permaneció en aquel puesto. Diversos é importantes escritos sobre la educación, que insertó entonces en *El Monitor de las Escuelas Primarias* y en *El Ferrocarril*, como asimismo la publicación de un texto de enseñanza, le valieron el nombramiento de visitador de las escuelas de Arauco y poco después de las de Atacama, empleo que desempeñó hasta 1866. En 1860 fué premiado por la Universidad. En 1867 se dirigió á la República Argentina. Llamado por Domingo F. Sarmiento, entonces primer magistrado de la nación del Plata, fué á San Juan á desempeñar los cargos de superintendente de escuelas y director de la Escuela Sarmiento. Este establecimiento era una especie de Liceo, en cuyas aulas se enseñaban idiomas vivos y varios ramos de Matemáticas. En 1870 pasó á Catamarca en calidad de superintendente de escuelas. En aquella provincia promovió la educación popular, durante los años de 1871 y 1872, despertando verdadero entusiasmo por el desarrollo de la misma en todas las poblaciones. Una desgracia de familia le obligó á dirigirse nuevamente á San Juan (1873), en donde estuvo hasta 1874. Regresó á Catamarca después de catorce meses de ausencia y se consagró con nuevos bríos á su humanitaria labor. Trabajó hasta 1875 en aquella empresa, y por motivos de salud se dirigió á la Rioja. Allí fué nombrado por el poder Ejecutivo rector del Colegio Nacional. Ocupó aquel puesto á satisfacción general hasta 1881, año en que fué separado por el general Roca, presidente de la República. En 1883, rehabilitado por el mismo gobierno, fué nombrado rector del Colegio de Santiago del Estero y director de la Escuela Nacional de maestros anexa. Dejó esos puestos en 1885. En el curso de todo este tiempo los puestos de la enseñanza no eran estables, pues los renovaban anualmente. Desde hace tiempo se encuentra García Aguilera sirviendo el profesorado de idiomas en la Escuela Normal de maestros de Córdoba, la cuna de las Universidades hispano-americanas. En esa misma ciudad dirige el Colegio Francés desde principios de 1888. Durante su permanencia en Copiapó colaboró en *El Copiapino* y en *El Constituyente*. En la República Argentina ha escrito para *El Zonda* de San Juan y *La Capital* del Rosario. En Catamarca redactó una revista de educación con el título de *Anales de la educación de Catamarca*. Entre las obras que ha publicado, destinadas á la enseñanza de la juventud, se cuentran las tituladas *El libro de las Escuelas*, que es una especie de Evangelio americano; *Manual del preceptor argentino*; *Ejercicios de lectura razonada y de declamación*; *Lecciones de Aritmética elemental*; *Sistema métrico decimal*; *Tratado de Análisis lógico y gramatical de la lengua castellana*, y *El nuevo Sarmiento*.

—García y García (Rafael): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Hispaleto*. N. en Sevilla en 1833. M. en París en 1854. Fué discípulo de Antonio Romero y de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, en cuyas clases obtuvo diversos premios. «No consiguió este artista, dice Ossorio y Bernard, la satisfacción de ver recompensado en vida su mérito. Dos años después de su fallecimiento figuraba su cuadro *Quevedo leyendo una de sus producciones*, propiedad del señor Salamanca, en la Exposición Nacional de Bellas Artes, siendo objeto de unánimes elogios, y pasados otros dos alcanzaba su *Vendedora de cacharros* una medalla de segunda clase. En esta última Exposición figuraron también otras cuatro obras de su pincel: *El retrato de un niño*, *Un mendigo*, *Un buñolero* y *Una verdulera.*» El crítico de *El Museo Universal* le juzgó en las siguientes líneas: «Nada indica mejor la altura á que había llegado como el hermoso *Retrato del niño*, cuya frescura y delicadeza de tintas, tan en armonía con el natural, sólo halla competidores en los tiernos y angelicales niños de Murillo. Aquella morbidez que se admira en su rostro, y en especial en la mano, es digna de un gran maestro, y tal lo era ya en su temprana edad Hispaleto. Atestigua este aserto de un modo que no deja duda la *Vendedora de cacharros*, cuya verdad es tal que quizá no se conozca obra antigua, inclusas las de David Teniers, que la aventaje en esa cualidad. Su cuadro del *Segador* está acentuado con una maestría tal que nada deja que desear; la chaqueta, el justillo, calzones y abarcas están de tal modo pintados, que sin querer nos traen á la memoria las buenas obras antiguas, y mucho más todavía cuando se fija la vista en el sombrero y terrazo en que éste se halla colocado, y en aquel golpe de luz tan feliz, tan afortunado, para hacer lucir el hermoso fondo, del que puede decirse que está magistralmente pintado. Las obras de este artista son de tal calidad que bien pueden ponerse al lado de las de los antiguos pintores españoles: el Hispaleto era un vástago ilustre de aquella gloriosa estirpe. El arte español moderno perdió en él su mejor ornato.» García pintó también dos cuadritos de género, que hizo para el embajador inglés en Madrid, los retratos de las hijas de Pedro Gómez de la Serna, los de la marquesa de la Pezuela y su hija y algunos más.

—García y García (María de Loreto): *Biog.* Cantante española. N. en Madrid á 10 de diciembre de 1799. M. en París á 15 de mayo de 1866. Tenía seis años de edad cuando la ajustaron en los teatros de la corte para desempeñar las partes de ángeles. No sabemos quiénes fueron sus primeros maestros, pero consta que en 1814 desempeñó en el Teatro de la Cruz de Madrid la parte principal de la opereta titulada *La Gitanilla de Amor* con gran éxito, y que en 22 de diciembre del expresado año cantó en el mismo teatro un rondó de mucho efecto. En 5 de agosto de 1815 interpretó en el Teatro del Príncipe de Madrid la ópera en tres actos *Alina, reina de Golconda*, que se representó nueve noches seguidas, prueba evidente de lo mucho que gustaría la Loreto. En el citado año de 1815, y en los siete días últimos del mes de diciembre, cantó una *polaca* en los intermedios. Por los años de 1822 ó 1823 el maestro Carnicer la llevó á Italia, en vista de ser ya una cantante tan acreditada en la capital de España, en donde había cantado también las óperas más aplaudidas en el mundo filarmónico, habiéndola dado dicho maestro no pocas lecciones de canto. Apenas llegó la Loreto á Milán acompañada de Carnicer, éste la dió á conocer en varios salones, y al instante fué escriturada como *prima donna* del Teatro de la Scala de aquella ciudad, en donde obtuvo una lisonjera y envidiable acogida, de cuyas resultas el mismo empresario la mandó á cantar al teatro Italiano de París, siendo recibida por el público con el mismo aplauso que lo fué en Milán. Después de los triunfos alcanzados en las citadas capitales volvió á cantar en Madrid, logrando renombre mucho mayor que el conquistado antes de ausentarse para Italia. Por los años de 1838 á 1840 cantó admirablemente varias óperas, muy particularmente *La Gazza Ladra*, de Rossini, y *La Muta de Portici*, de Auber, en varias capitales de Francia, Bélgica y Alemania. Era además una notable bailarina, y en aquellas naciones lució también esta habilidad rara en una cantante de su gran nombradía, juntamente con su cuñada María Chaves Fabiani, una de las bailarinas que más fama gozaban en los teatros de Madrid. La Loreto tenía una de las voces más privilegiadas de tiple que se conocían en su tiempo, tanto por su buena calidad ó timbre, como por su cantidad ó extensión, reuniendo su canto una expresión y sentimiento que entusiasmaban.

—García y García (Manuel): *Biog.* Pintor español contemporáneo, hermano de Rafael. N. en Sevilla. Como Rafael, es también conocido por el sobrenombre de *el Hispaleto*. Estudió su arte en su ciudad natal, recibiendo á la vez las lecciones de la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel y las de su hermano. En la Exposición Nacional de Bellas Artes verificada en 1862 presentó *Una lavandera bajando al río con un muchacho, mozo de cordel*, y obtuvo una mención honorífica. A otra Exposición llevó *El entierro del pastor Grisóstomo*, pasaje del Quijote, y *Dos retratos*; la primera obra alcanzó un premio tercero y se guarda en el Museo Nacional. Pensionado para pasar á Roma por Ignacio Muñoz de Baena, remitió desde aquella capital á la Exposición de 1864 *El llanto de la huérfana* y *El retrato de un cicciarello*, obteniendo otra medalla de tercera clase. A la de 1866 llevó *Un retrato de D. M. S.*, otro de una romana, otro de un Capuchino, y *La aparición de Santa Inés á su padre*, que alcanzó una medalla de tercera clase y fué adquirida por el Museo Nacional. En la de 1871 presentó dos obras: *Salida de los toreros del parador de Borja en Torrelaguna*, y *Vista de Lubiaco (cercanías de Roma)*. Entonces se le concedió la cruz sencilla de María Victoria. Expuso en la de 1876 *Un retrato* y *Una sesión espiritista*; en la de 1878 *Un retrato* y *Un obrador de modistas*, siendo premiado con la cruz de Carlos III, y en la de 1881 el *Casamiento de Basilio y Quiteria*. En la de 1881 ganó una medalla de segunda clase. A la de 1887 llevó *Una lección*. De sus demás obras merecen recuerdo las siguientes: *Un bebedor en una bodega*; *Una marina*; *Retrato de don José María Calatrava*; *La curiosidad*; *Un paseo higiénico*; *Aprovechar un momento*; *Una visita á la Cava*; *Una bailarina*; *Una romántica*; *Un manchego*; *Un tipo aragonés*; *Un moro*; *Una Maritornes*, y *Una barbiana*, acuarelas; *Un árabe*, enviado á la Exposición de Viena en 1882 y comprado por el gobierno austriaco; *De vuelta de la verbena*; *La mujer del torero*; *Una bailarina*; *Baile en Triana*; *Tipo de la provincia de Toledo*; *Estudiando la canción* y *Mi discípula*.

—García y Ramos (José): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Sevilla en 1850. Comenzó el estudio de su arte bajo la dirección de José Jiménez Aranda; marchó luego (1872) á Roma; pasó á París más tarde, y regresó á la capital de Italia, donde residió hasta 1881 y se labró una verdadera reputación. A su vuelta á Sevilla fué nombrado presidente de la Escuela libre de Bellas Artes, á la que ha dado notable desarrollo. Fué premiado con medalla de tercera clase en la Exposición Nacional de 1884 por su obra *El Secuestrador*, y ha pintado además *El rosario de la Aurora*; *Los majos*; *La escalinata de la plaza de España en Roma*, lienzo que, con varios dibujos, envió en 1877 á la Exposición del Consulado de Sevilla; *Un músico italiano*; *Una salida de baile en Carnaval*; *Un ciociaro* y *Una maja*; *Un húsar*; *Dibujo á Calderón*; *De Triana*; *Empieza la función*; *Un violinista*; *Una campesina romana*; *Retratos del cardenal Wiseman y de Don Félix J. Reinoso*, que se guardan en la Biblioteca provincial de Sevilla, y *Dos calles de Sevilla*. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 presentó *Una gitana*.

—García y Reyes (Antonio): *Biog.* Magistrado y escritor chileno. N. en Santiago á 15 de abril de 1817. M. en Lima á 16 de octubre de 1855. Educado en el Instituto Nacional, su inteligencia se desarrolló bien pronto. Cuando apenas tenía diecinueve años (1836) escribió un artículo, el primero de su pluma, relativo á la

próxima guerra con la Confederación perú-boliviana, en una de las celdas del establecimiento donde fortalecía su espíritu en el estudio. Aquel trabajo llegó, en manuscrito, á poder del Ministro Portales. Este lo leyó y descubrió el talento de su autor. Días después el artículo se publicaba en *El Araucano*, á la vez que el Ministro daba á su autor un empleo y poco más tarde le enviaba al Perú acompañando al doctor Egaña. Tan pronto como se lo permitieron sus ocupaciones, García se dedicó con ahinco á las investigaciones históricas. Redactó un *Diccionario Geográfico de Chile* y dió comienzo á una *Historia Nacional*. Desgraciadamente aquellas obras no llegaron á su término. Desde 1841 se distinguió García en el foro por su rico caudal de conocimientos científicos. En dicho año fundó *La Gaceta de los Tribunales*, y de 1843 á 1850 su nombre adquirió inmenso prestigio por sus memorables triunfos oratorios en la tribuna parlamentaria. En el período legislativo del Congreso de 1849 á 1850 se le apellidó el *Ventarrón* por la fogosidad de su palabra elocuente y poderosa. Su fama literaria comenzó en 1846, época en que escribió su Memoria histórica acerca de *La primera escuadra nacional*, leída en la sesión solemne de la Universidad el día 11 de octubre. Ya había contribuído con su colaboración al sostenimiento de *El Agricultor*, órgano de publicidad de la Sociedad Nacional de Agricultura (1838), y á la fundación de *El Semanario* de Lastarria (1842). Pero su Memoria histórica, de la que se han hecho cuatro ediciones en distintas épocas, aseguró su nombradía de literato. Al fundarse la Universidad de Chile en 1843 fué nombrado individuo y secretario de la Facultad de Humanidades, y en 1845 individuo del Consejo Universitario. A principios de 1853 reemplazó á Francisco Bello en la Facultad de Leyes y Ciencias políticas. Desde 1840 era abogado. En 1843 formó parte de la comisión encargada de redactar el Código militar, así como en 1837 había redactado, sin ayuda de nadie, la Memoria del Ministro de Hacienda. En 1850 desempeñó el cargo de Fiscal interino de la Corte Suprema de Justicia; en 1852 redactó el Código penal, y en 1853 cooperó á la revisión del Código civil. En dos épocas fué secretario del general Bulnes en la guerra civil del Sur. Librada la batalla de Loncomilla celebró el tratado de Purapel, que puso término á la jornada. En muchas ocasiones se le ofreció la representación del país en las naciones del Viejo Continente, pero rehusó ese honor. Deseando realizar, por motivos de salud, un viaje á Europa, aceptó el cargo de Ministro diplomático en los Estados Unidos, pero la muerte le alcanzó en el camino. Sus restos fueron llevados á Chile y colocados en un mausoleo que le dedicó el país. En 1873 se elevó en Santiago un monumento (en el paseo de las Delicias), que conmemora su nombre y el de Tocornal, Sanfuentes y Benavente. Su biografía figura en la *Galería de hombres célebres de Chile*. Su retrato ha sido colocado en la sala de la Universidad.

– García y Tassara (Gabriel): *Biog.* Poeta y diplomático español. N. en Sevilla á 19 de julio de 1817. M. en Madrid á 14 de febrero de 1875. Era hijo de don Gabriel Julián García, veinticuatro del Ayuntamiento sevillano y contador principal de los Reales ejércitos, y de doña Teresa de Jesús Tassara. Muerto su padre cuando Gabriel era muy niño, contrajo segundas nupcias su madre con don Manuel Barreiro, jefe en el cuerpo de Artillería, que cuidó con esmero de la educación del futuro poeta y la de su hermano Carlos. Hizo Gabriel sus primeros estudios de latinidad, Filosofía y Humanidades con el Padre Fray Manuel Sotelo, del Orden de Predicadores, en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, «abriéndose en aquél, ha dicho Fermín la Puente, bajo tan acertada dirección y la severidad del gusto clásico, aquella delicada flor de poesía que desde sus primeros años apareció tan espléndida, hasta venir á ser ya en su adolescencia una de las mejores glorias de nuestro Parnaso. Consultaba entonces sus primeros ensayos con don Lorenzo Nicolás Quintana, su ilustre amigo, y con el que estas líneas escribe, sin que del cariño de ellos se despartiera nunca.» Por los años de 1839 se trasladó á Madrid, donde trabó estrecha amistad con los políticos más notables y los más conocidos hombres de letras. Continuando las íntimas relaciones que desde sus primeros años sostuvo con Salvador Bermúdez de Castro, hízolas literarias y políticas con el marqués de Pidal, Pacheco, Pastor Díaz, Ríos y Rosas, Francisco de Paula Cárdenas, y muy especiales con Juan Donoso Cortés. Con ellos escribió desde 1840 en *El Correo Nacional*, *El Heraldo*, *El Sol*, *El Piloto*, *El Conservador* y otros periódicos, de algunos de los cuales fué director, redactor en otros, colaborador en muchos más, aumentando el valor de casi todos sus escritos políticos con las galas de su ingenio y sus admirables poesías. Habiendo salido de Sevilla muy joven, no pudo concluir en ella su carrera de abogado, mas se preparó para ser periodista con serios y profundos estudios, bajo la amistosa dirección y ejemplo de algunos de los nombrados. «Desplegando en las polémicas que sostuvo, agrega Puente, el singular instinto político que desde sus primeros años le hizo como adivinar varios de los grandes acontecimientos europeos de que es testigo nuestro siglo, alentando Donoso Cortés aquel singular talento y pasmosa inspiración, esta controversia dió origen al poema titulado *Un diablo más*, que aunque sin concluir, desgraciadamente, con ser tantas las glorias de Tassara, brillará siempre como el mejor florón de su corona.» Dióle el gobierno varios nombramientos, pero no quiso admitir, movido por la independencia de su carácter, otro que el de Ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos. Llegado á ellos, inauguró resuelta y dignamente una política verdaderamente española. «Singular es por cierto en los fastos diplomáticos, dice con razón Fermín la Puente, que una nación extraña se permitiese encomendar á su agente en Madrid que leyese al gobierno español, sin dejar la copia, una nota en que se quejaba de que el Sr. Tassara en el ejercicio de su cargo se separaba de la política de otros representantes europeos, cultivando con preferencia relaciones con los de las Repúblicas americanas. El gobierno español oyó con atenta impasibilidad el donoso cargo; por cierto que si el diplomático que lo motivaba hubiera sido inglés, bastara esto para perpetuarle en su destino.» Tassara no era un diplomático inglés; por eso volvió modesta y resignadamente á España, trayéndose la amistad íntima de Seward, y dejando sembrada allí la semilla que en provecho de España ha fructificado después, habiéndonos valido, á despecho de antiguas preocupaciones, la neutralidad y hasta la benevolencia de los Estados Unidos en las disensiones de Cuba. Ya en su patria, García de Tassara, luchando como siempre con su salud constantemente delicada, y exacerbados sus padecimientos, quiso en vano hacer oir su voz en nuestro Parlamento, desde donde aseguraba que tenía que decir cosas importantes. Sevilla no tuvo por conveniente apoyarle. A Sevilla fué el poeta en busca de salud en el invierno de 1874, y fué también en vano. «Peregrinó después por Castilla con el propio objeto, y no con mejor éxito, reuniendo en una, para Avila, todas las coronas que á ella pertenecen, en versos que sobrevivirán á sus muros y torreones. Fueron ellos casi el último canto del poeta, que agravadas sus dolencias con una extenuación que había de ponerles último término, pidiendo por sí mismo los Santos Sacramentos de la Iglesia, que recibió con gran fe y cristiano fervor, edificando á los que lo presenciaron, se durmió en el seno de su religión á 14 de febrero de 1875.» Narciso Campillo ha escrito una hermosa poesía titulada *A Tassara después de una lectura de sus versos*, y Hartzenbusch dedicó un *Soneto* al mismo poeta.

– García y Tassara (Carlos): *Biog.* General español. N. en Sevilla á 13 de diciembre de 1824. M. en Madrid á 20 de febrero de 1889. Apenas contaba dieciséis años de edad cuando obtuvo una banderola de guardia de Corps. Siendo alférez de caballería (1841) peleó en el Norte hasta terminar la primera guerra civil. Dos años después asistió, á las órdenes de Narvaez, á la acción de Torrejón de Ardoz, donde alcanzó las insignias de teniente. Siendo teniente coronel (1856) concurrió á los encuentros con la milicia y paisanos de Madrid y ganó el grado de coronel. A las órdenes del general Zavala tomó parte muy activa en la campaña de Africa hasta la famosa batalla de los Castillejos, en la que fué herido y alcanzó por su comportamiento el empleo de coronel. Restablecido en Cádiz, se incorporó de nuevo al ejército y se halló en los combates de Sanisa y Wad-Ras. Al frente de los regimientos de Lusitania y del Príncipe estuvo, concluída la guerra, más de cinco años. Después de operar (1866) en las provincias de Madrid, Toledo y Badajoz contra las fuerzas sublevadas, se batió (22 de junio) en las calles de la corte y ganó el entorchado de brigadier. Ascendió luego á Mariscal de Campo (1872), y un año más tarde desempeñó durante un mes la subsecretaría del Ministerio de la Guerra y después la capitanía general de Andalucía. Obtuvo el mando de una división en el Norte (1874), y por sus hechos en la guerra la gran cruz roja del Mérito Militar. Ascendió á Teniente General (1876); fué nombrado director general de artillería (1881) y presidente de la junta de defensas del reino, y desempeñó (1883) la dirección general de caballería, ganándose el afecto y la consideración de este instituto armado, donde dejó gratísimos recuerdos. Pertenecía á la mayoría sagastina del Senado por la provincia de Sevilla. Fué hombre de Letras y hermano del gran poeta lírico de los mismos apellidos. Tenía la gran cruz de San Hermenegildo. Su cadáver fué trasladado al panteón de familia en Sevilla.

García I: *Biog.* Primer rey de Navarra, según Masdeu, que le llama García Sánchez, Iñiguez I. Vivió en el siglo IX. Siguiendo á Vigila, Sampiro y Rodrigo Jiménez, y apoyándose en conjeturas verosímiles, afirma el erudito y sagaz Masdeu que García fué hijo de Sancho Iñigo Arista, quien había obtenido de Alfonso III, rey de Asturias, el señorío de Navarra con el título de conde. Dice que Sancho Iñigo falleció en 885, y que en este año comenzó el gobierno de García, que usó el título de rey. La duración del reinado del que Masdeu llama García I debe colegirse, agrega el mismo historiador, de varias noticias sueltas «que nos quedan, así de él como de su heredero don Sancho. Se sabe en primer lugar que García vivió poco, porque le mataron los moros arrebatadamente; se sabe también que su hijo nació después de la muerte del padre y fué proclamado rey en su mocedad, cuando tenía *unos catorce años*; se sabe igualmente por testimonio de Vigila que la proclamación de este su hijo fué en el año de 905. Quitando *catorce años* á los 905, resulta que García I murió en el de 891 y reinó *seis años*... El diploma que dice haber visto en Barcelona Jerónimo Blancas de un rey García, hijo de Iñigo, en favor del monasterio de San Salvador de Leyre, debe tenerse por apócrifo... porque supone, contra toda verdad histórica, que el padre y el abuelo de este rey fueron también reyes. Más sospechosa es todavía la escritura que cita Moret del monasterio de San Pedro de Ciresa, donde se supone que García Iñiguez era rey de Pamplona en 867, en cuyo tiempo los navarros consta que eran súbditos del rey de Asturias.» García I, pues, fué el monarca navarro que halló la muerte en Aibar y el padre de Sancho Garcés Abarca. Otros, admitiendo la existencia de García Jiménez, al que dan el número I, reservan el II para el vencido en Aibar.

– García II: *Biog.* Rey de Navarra, apellidado *el Temblón* ó *el Trémulo*. Era hijo de Sancho Garcés Abarca, por lo que generalmente se le llama *García Sánchez*. Vivió en el siglo X. Sucedió á su padre en fecha no bien determinada, y gobernó hasta su muerte, ocurrida en 969 ó 970. Afírmase que Sancho Garcés, después de haber extendido los límites de su reino, encomendó el gobierno á su hijo García en 920, retirándose al monasterio de San Salvador de Leyre; pero á juicio de algunos escritores, esto no debe considerarse como una renuncia definitiva á la corona, pues, según ellos, Sancho Abarca se retiró allí temporalmente, ya por devoción, ya para dedicarse á fundaciones piadosas, sin abandonar del todo los cuidados del gobierno. Parece que padre é hijo asistieron á la batalla de Valdejunquera, perdida por los cristianos, y que los musulmanes en ella vencedores (921) penetraron en Francia por las montañas de Jaca, siendo á su regreso á España acometidos en el puerto de Roncal por Sancho y García, que los esperaban, rehechos ya de su pasada derrota, y que causaron entonces grandes pérdidas á sus enemigos. Otros dicen que, ocupado siempre Sancho en la guerra, por lo que no podía cuidar de otros intereses de sus Estados, celoso del bien de los mismos, encomendó el gobierno civil de sus reinos á su hijo García, con lo que pudo dedicarse con mayor empeño á la guerra contra los muslimes. A Sancho Abarca, que falleció en

925 al decir de varios historiadores, ó en 983 si se ha de creer á otros, sucedió, dice Morayta, «pacífica y tranquilamente su hijo García Sánchez, de natural guerrero y de ardor poco común, si es cierto, según los cronistas cuentan, que hubo de llamársele *el Temblón*, porque «temblaba al entrar en batalla, no de miedo, sino por natural ardor y sobrada impaciencia.» Mas si era valeroso frente al enemigo no brilló seguramente por sus condiciones de político. Afortunadamente para él, su madre Teuda ó Tota, viuda de Abarca, fué una mujer excepcional, que por su arrojo, por sus talentos naturales y por el cariño y respeto que á su hijo inspiraba, vino á ser la suprema inteligencia que movió la política del pueblo navarro durante un larguísimo período de tiempo. Ella fué el más firme sostén de su hijo; ella quien le protegió durante su menor edad; ella la que veló cariñosamente por su nieto Sancho *el Craso*, y ella la que tuvo en sus manos y dirigió sabiamente los destinos de su pueblo. Sin la reina viuda Tota, pues tantas fueron las dificultades que supo vencer, no se habría prolongado tan prósperamente como se prolongó el largo reinado de García Sánchez *el Temblón* (murió año 970), ni afirmádose, hasta poder desafiar los más recios embates, la obra de Sancho Abarca.» Afirman algunos cronistas que García sostuvo encarnizadas luchas con el conde Fernán González, de quien deseaba tomar venganza, porque el conde había dado muerte violenta á su padre; pero la muerte de Sancho Abarca á manos de Fernán González es pura fábula, lo mismo que el rapto de doña Sancha, hermana de García, por el citado conde castellano, y la guerrra que, con motivo del supuesto rapto, se hicieron los que habían pasado á ser cuñados. Los historiadores de Navarra enseñan que el rey García y el conde Fernán González pelearon al lado de Ramiro II de León en la célebre batalla de Simancas (939), y justifican la asistencia del navarro con dos escrituras citadas por el Padre Yepes. Durante el reinado de García, agregan, se ganaron las ciudades de Agreda y Tarazona, situadas á la derecha del Ebro, las cuales fueron recobradas por los musulmanes poco tiempo después; pero aquel monarca llamó en su auxilio á su cuñado Ramiro II de León y logró reconquistarlas, quedando Tarazona para formar parte de Navarra y Agreda en poder de Ramiro. García dió asilo en Pamplona (956) á su sobrino Sancho, hijo de Ramiro II y de Urraca, hermana del navarro, cuando Sancho fué destronado; pero no le proporcionó auxilio para reconquistar su reino, y se limitó á recomendarle que para curarse de su obesidad pasara á Córdoba á consultar su dolencia con los médicos árabes. Con tal motivo envió embajadores á la capital del califato de Occidente, é hizo que acompañaran á su sobrino varios personajes navarros, entre los cuales cuenta Sampiro á la reina madre Teuda, abuela de Sancho. Por el año de 961, García, que había aprovechado los disturbios del reino leonés para adelantar sus fronteras, luchó en el pueblo de Cirueña con Fernán González y un hijo de éste. Sancho los hizo prisioneros y los envió á un calabozo de Pamplona. Muerto en aquel año Abderramán III, León, Castilla y Navarra olvidaron los tratados que con dicho califa habían firmado, y por los que hubo algunos años de paz entre las Españas muslímica y cristiana, y realizaron algaradas más ó menos enérgicas en la frontera musulmana. Entonces recobró la libertad Fernán González (véase) que, como García de Navarra, se puso al lado del leonés Sancho para continuar la lucha contra los cordobeses. Alhakén II emprendió una campaña afortunada, hizo huir á Coria al navarro y le quitó la ciudad de Calahorra. Una larga paz entre musulmanes y cristianos, paz que duró tanto como el reinado de Alakén II, siguió á estas campañas. Había casado García, según los historiadores navarros, con Teuda ó Teresa Galindo, hija de Endregoto Galindo, hombre muy principal y poderoso de las montañas de Aragón, pero no conde de este territorio, y de su matrimonio nacieron Sancho, que sucedió á su padre, Ramiro, Urraca, Hermenegilda y Jimena. Reinó, al decir de Garibay, unos cuarenta y nueve años; treinta y seis en opinión de Blancas, y veintiocho á juicio de Lucio Marineo. Zurita dice que murió en 1053, pero tal opinión está hoy desechada, aunque es preciso reconocer que no se conoce de un modo exacto la fecha en que acabó la vida de este monarca, que dotó iglesias, otorgó fundaciones y aumentó las rentas y patrimonios del monasterio de la Peña, si no mienten los cronistas navarros, y en el último fué sepultado. El abad Briz Martínez, que goza de escaso crédito, comprende á García y su esposa en el catálogo de los reyes enterrados en el panteón real del citado monasterio.

– García III: *Biog.* Supuesto rey de Navarra, hijo y sucesor de un Sancho no más histórico. Reinó, al decir de Martínez Herrero, de 990 á 1005. Los documentos antiguos, ninguno auténtico, en que se apoya su existencia, le designan, ya sólo con el nombre de *García*, ya con los de *García Abarca* ó *García Garcianes*. Dícese que había nacido en Tudela en 958, y entiende Martínez Herrero que debe ser llamado *García Sánchez Abarca*, porque adoptó como propio el primer nombre, conviniéndole el segundo como patronímico de Sancho, que así se llamaba su padre, y el tercero como ilustre apellido introducido por uno de sus abuelos, Sancho Abarca, y usado por sus descendientes. Dice el mismo historiador que el monarca se da los nombres de *García Garcianes* en el documento que contiene la donación que con su esposa hizo al monasterio de Nuestra Señora de Fonfrida, condonándole cierto tributo de sal que anualmente satisfacía á los reyes, y agrega que éste, y no el anterior García, fué el conocido por el sobrenombre de *el Trémulo*. Esta diversidad de nombres es un argumento en contra de la existencia del monarca. El arreglo de apellidos hecho por Martínez Herrero no se funda en testimonio alguno. El documento relativo á dicha donación se cuenta entre los que se han inventado para dar lustre á los monasterios de la antigua Monarquía navarra, y en cuanto á los nombres con que el rey allí se cita, García Garcianes *(Hoc est carta quam jusimus scribere Ego García Garcianes Rex, una cum Eximina Regina)*, es decir, *García García*, son sencillamente un disparate. Algunos fijan en el año 995 el comienzo de su reinado. Supónese que García, no sólo combatió en sus territorios y fronteras á los musulmanes, sino que penetró en las tierras de éstos, aliándose para ello con otros reyes y príncipes cristianos, y aun se afirma que alcanzó grandes victorias sobre los moros. Con recordar que el reinado de este monarca coincide con las campañas de Almanzor, que redujo los Estados cristianos casi á los límites que tenían en los primeros días de la Reconquista, basta para echar por tierra tales afirmaciones. Alióse García, dicen los navarros, con Bermudo, rey de León, y con el conde de Castilla, y juntos los tres monarcas cristianos ganaron en 988 la batalla de Calatañazor (véase), en que Almanzor dejó en el campo más de 50 000 soldados. Martínez Herrero, que refiere el hecho sin fijar el año en que sucedió, llama califa al citado caudillo musulmán. Ni Almanzor fué califa, ni la batalla, suponiendo que sea una verdad histórica, se libró en 988, sino en 1002, ni á ella asistieron Bermudo de León y García de Navarra, y si, como afirma la crítica moderna, Sancho el Mayor, rey de este último país, y otros cristianos. Supone Martínez Herrero que García, de regreso en sus Estados, fué recibido en Navarra y Aragón con entusiastas aclamaciones; que vió aumentada su fuerza moral, pues los moros que residían en los territorios vecinos no se atrevieron á molestarle con las frecuentes invasiones de otros tiempos, y antes bien en sus propias fortalezas vivieron en continuo sobresalto; y que agradecido á la protección que el cielo le dispensaba, mostróse liberal con las iglesias y monasterios que con frecuencia proporcionaban al monarca recursos materiales para sus empresas, y donó al santuario de San Juan de la Peña los lugares de *Essu*, *Catamessas*, *Caprunas* y *Genepreta*, con todas sus tierras y derechos para atender al sustento y vestido de los monjes que habitaban en el mismo monasterio. El documento que Martínez Herrero juzga posterior á la citada batalla lleva la fecha del año 995, muy anterior al famoso combate, y en él se lee: *Ego García et uxor mea domina Exemina*; se consigna que otorgan el donativo en cumplimiento del voto que tenían hecho por el buen suceso de la guerra, y además añade que confirman á la vez todas las donaciones que sus padres y reyes tenían otorgadas al mismo monasterio. Como ese documento alude á uno ó más triunfos que nunca se alcanzaron, su falsedad es evidente. Algún historiador ha dicho que García falleció en 1001 tras un reinado de seis años y algunos meses, y que su muerte fué llorada por sus soldados y por el clero, á quien su piedad había colmado de mercedes, pero poco sentida de sus pueblos por los considerables tributos con que les había recargado para atender á sus prodigalidades. No merecen crédito los documentos con que se ha tratado de demostrar que este García estuvo casado con Jimena y que su madre se llamó Urraca. Para que todo sea



Firma de García III de Navarra

caprichoso en lo que al supuesto García se refiere, algunos cronistas llamaban á su esposa Constancia, otros Elvira y varios Epifanía; Zurita le hace morir en el año 1000; otros en 1001, como se ha dicho, ó 1005, y Blancas en 1010. Dícese, por último, que de García y su mujer nacieron Sancho el Mayor y Teresa, que casó con el rey de León; pero el mismo Martínez Herrero confiesa que no hay testimonio de la existencia de Teresa, y en cuanto á Sancho el Mayor se sabe que era hijo del que llamamos García II.

– García IV: *Biog.* Rey de Navarra, hijo y sucesor de Sancho el Mayor. M. en la batalla de Atapuerca á 1.° de septiembre de 1054. En el reparto que de sus Estados hizo Sancho el Mayor correspondió al primogénito, García, el reino de Navarra, los estados adyacentes de la parte de Francia que comprendían la actual Vizcaya francesa, el Bearne y parte de la Guyena, la Vizcaya española y parte de la Rioja, á una de cuyas ciudades había trasladado Sancho su capital. García hallábase en peregrinación, ó de embajada en Roma, cuando falleció su padre (febrero de 1035), es decir, cuando comenzó á ser rey de Navarra y de los estados dichos. Aprovechando esta ausencia su hermano Ramiro, descontento con la parte que su padre le había dejado, y que comprendía las tierras de Aragón, llamó en su auxilio á los régulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyos estados confinaban los suyos, y á la cabeza de sus vasallos y de los árabes auxiliares puso cerco á la ciudad de Tafalla. García, que al saber la muerte de su padre se había apresurado á volver á sus Estados, hallábase muy cerca de Pamplona cuando le participaron la invasión de su hermano, y reuniendo á toda prisa un ejército, arrojóse con tanta intrepidez contra el campamento de Tafalla, que dió muerte en la acción al mayor número de las tropas enemigas, y puso al resto en desordenada fuga. El mismo rey de Aragón, para no caer en poder de su hermano, hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo sin silla ni jaeces y sin más brida que una cuerda, y así árabes como cristianos abandonaron al enemigo sus tiendas, sus tesoros y cuanto encerraba su campo. Rodrigo de Toledo añade que el vencedor persiguió al vencido más allá de los límites de Navarra y que le despojó de sus Estados de Aragón; pero en caso de que así sucediera, ajustaríase luego la paz entre los dos hermanos, recobrando Ramiro su reino, pues es indudable que lo poseyó después pacíficamente. Tuvo luego desavenencias García con su otro hermano Fernando, rey de Castilla. Causa verdadera de ellas fué sin duda el disgusto que al



Firma de García IV de Navarra

rey de Navarra produjo la división hecha por su padre, pues, como primogénito, se creyó perjudicado. Por otra parte, no toda Castilla pertenecía á Fernando, puesto que la Rioja era de su hermano. De aquí que en algunos monumentos tomen los dos el título de rey de Castilla, y que Fernando, para distinguirse de García, se llamase algunas veces rey de Burgos. Pretexto ú ocasión para la guerra entre Castilla y Navarra fueron los hechos relatados en otro artículo (véa-

se ATAPUERCA, BATALLA DE). Esta guerra terminó con la muerte de García en la batalla arriba citada. El vencedor, su hermano, mandó recoger y trasladar el cadáver á Nájera, donde no tardó en entrar él mismo, y le dió sepultura con todos los honores debidos en la iglesia de Santa María. En los días de paz habíase consagrado García á la educación de su hijo Sancho, y, en unión con su esposa Estefanía, á embellecer con grandes edificios y suntuosos templos, entre otros el de Santa María, la ciudad de Nájera, á que había trasladado su corte de Pamplona. Tuvo García un reinado de diecinueve años y siete meses. De su esposa Estefanía, que le sobrevivió tres años, dejó ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras, llamados Sancho, Ramiro, Fernando y Raimundo, y Urraca, Ermesinda, Jimena y Mayor. Aunque Fernando hubiera podido aprovechar su victoria para hacer suyo el reino de Navarra, dejólo al primogénito de García, á quien consideró bastante castigado con la muerte de su padre, y se limitó á ocupar la ciudad de Nájera y algunas tierras de la derecha del Ebro.

– GARCÍA V: *Biog.* Rey de Navarra. M. en 1150. Era hijo de Ramiro, infante de Navarra, hijo del rey Sancho el de Peñalén. Cuando Sancho Ramírez de Aragón fué aclamado rey por los navarros, Ramiro huyó á Valencia, donde casó con Elvira ó Cristina, hija del Cid, y de este matrimonio nació el que los historiadores llaman *García Ramírez*. Vacante el trono aragonés-navarro por muerte de Alfonso I el Batallador (7 de septiembre de 1134), y disgustados los navarros porque la elección de sucesor había recaído en un monje, Ramiro, reuniéronse los últimos en Pamplona, donde con exclusión de los aragoneses celebraron Cortes, y eligieron rey al infante García Ramírez, á quien se ha dado el sobrenombre de *Restaurador*, ya porque restauró la serie de reyes privativos de Navarra, ya porque defendió la independencia de su reino valerosamente contra los ataques de aragoneses, catalanes y castellanos. La separación de las Monarquías navarra y aragonesa y el comienzo del gobierno de García V se verificaron en el mismo año de la muerte de Alfonso I. Pero los aragoneses consideraban á Navarra como porción integrante de su territorio, y, celosos de su independencia los navarros, alegaban que Ramiro II era inhábil para el gobierno y se negaban á reconocerle. Acudióse de una y otra parte á las armas, mediaron algunos prelados y nobles, y cada reino eligió tres jueces para resolver pacíficamente la contienda. Reuniéronse los seis árbitros en Vadoluengo y decidieron que Ramiro II fuese estimado como padre y García Ramírez como hijo, que cada uno gobernase en su reino, que Aragón y Navarra tuvieran los límites señalados en otro tiempo por Sancho el Mayor, que Ramiro mandase sobre todo el pueblo, y García, á quien se encomendaban las batallas, sobre los caballeros. Esta sentencia agravó más la situación; pero aceptada por los dos reyes en un principio, Ramiro se trasladó á Pamplona, donde García le recibió con grandes honores y fiestas, y uno y otro declararon que confirmaban el acuerdo. No eran sinceras las protestas de García, que trató de prender á su huésped aquella misma noche, de-



Firma de García V de Navarra

cidido á no devolverle la libertad hasta que le alzase el homenaje que le había rendido por su tierra. Avisado Ramiro huyó de Pamplona. Conociendo García que la guerra era consecuencia inevitable de lo que había sucedido, empezó á reunir fuerzas y ganó las voluntades de los navarros concediéndoles nuevas mercedes y donaciones. De otro lado Alfonso VII de Castilla (véase) pretendía la herencia de su homónimo de Aragón y tomaba á Nájera y otras plazas de la Rioja, favorecido por las discordias de navarros y aragoneses, quienes lejos de unirse para rechazar al castellano buscaban su amistad por separado. García V asistió (1135) á las Cortes de León en que Alfonso VII fué proclamado emperador, y se reconoció vasallo de Castilla. No logró, sin embargo, la ayuda de este reino contra Aragón, y entonces buscó auxilio en Alfonso Enríquez de Portugal, con quien se avino fácilmente; y mientras el portugués se apoderaba de Túy y de las fortalezas de aquella comarca, el navarro invadió por el Oriente el territorio de Castilla. No se tienen detalles de esta campaña, que debió ser poco duradera. Aliáronse contra García Ramírez el rey de Castilla y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona (véase) en 1139 (V. ALFONSO VII), acordando repartirse el reino de Navarra, del que dos terceras partes serían para Aragón, ya unido á Cataluña, y el resto para el emperador, incluyendo el castillo de Estella, en tanto que Pamplona sería para el otro príncipe; pero poco tiempo después se ajustaron paces entre García y Alfonso VII (25 de octubre de 1140). Deseando el navarro estrechar más y más su alianza con el rey de Castilla, en quien veía su único amparo contra las pretensiones del príncipe de Aragón, y encontrándose viudo de su primera esposa doña Margelina (1144) solicitó la mano de Urraca, la hija que Alfonso tuviera en 1133 ó poco antes de Gontranda, dama asturiana. Para celebrar las bodas fué García á León, y en julio se verificó la ceremonia con grandísima solemnidad y pompa. Dicen las crónicas que compañías de farsantes entretuvieron en aquellas fiestas á la brillante corte; coros de mujeres cantaban acompañadas de órganos, cítaras y flautas, y los caballeros lucían su esfuerzo y gentileza *juxta morem patriæ*, corriendo cañas y lidiando toros. Emparentado ya con Alfonso VII, volvió García sus armas contra las fronteras del reino aragonés, causando grandes y crueles daños en todas aquellas comarcas. Mas no parece que aquella guerra pasara por entonces adelante, y sí, por el contrario, que se celebró una tregua en 1146 entre el catalán y el navarro, aun cuando no bastaron el influjo y diligencias de poderosos medianeros, entre ellos el emperador, para extinguir del todo el fuego que ardía en el pecho de los dos contrarios y hacerles celebrar una paz definitiva. Y aún la tregua se asentó por el poderoso motivo de querer marchar ambos á la conquista de Almería. Por los años de 1148 y 1149, hallándose Ramón Berenguer en guerra con los musulmanes, pasó García las fronteras de Aragón, se apoderó de la villa de Tauste y de otros lugares, y obligó á Ramón Berenguer á marchar contra él para oponerse á sus progresos. Afírmase, sin embargo, que no llegaron á las manos, y en 1.º de julio de este mismo año, 1149, celebraron un tratado de paz en que el príncipe de Aragón, sin reparar en el solemne compromiso con Petronila contraído, prometió tomar por esposa á Blanca, hija del navarro, sin duda, dice Bofarull, por hallarse agriado el conde con el emperador su cuñado, que se había llevado á Castilla á su prometida doña Petronila con idea de casarla con su hijo D. Sancho. El conde catalán no llegó á casarse con Blanca. Al año siguiente murió García de Navarra, dejando de su primera esposa Margelina, hija de Botrón, conde de Alperche, un hijo llamado Sancho, que mereció después el renombre de *Sabio*, y dos hijas, Blanca y Margarita, desposada la primera con el infante D. Sancho de Castilla, y casada la segunda con Guillermo, rey de Sicilia.

GARCÍA I: *Biog.* Primer rey de León, hijo primogénito de Alfonso III (véase), rey de Asturias, y de la reina doña Jimena. M. en Zamora en enero de 914. Rebelóse contra su padre, quien, después de haberle vencido y encerrado en el castillo de Gauzón, le devolvió la libertad y repartió sus Estados entre sus hijos, correspondiendo al mayor el territorio de León. Dícese que la propia esposa de Alfonso III instigó á García para que hiciera armas contra su padre. Por lo menos Jimena y los demás hijos del rey auxiliaron al rebelde, á quien también había excitado Nuño Fernández, conde de Castilla y padre de Munia, esposa de García. Inauguró éste su reinado en diciembre de 910, no faltando quien diga que Alfonso se limitó á renunciar la corona á favor de sus hijos y que éstos se repartieron amistosamente la herencia de su padre. García se estableció en León, que comenzó á ser la capital del reino del mismo nombre, que entonces y no antes comenzó su existencia. El que tanta impaciencia había sentido por reinar disfrutó poco tiempo del poder. Trató de apoderarse de los estados de su hermano Ordoño, y lo hubiera logrado á no mediar Jimena. Unido luego al que había querido destronar, se afirma que trató de ampliar sus Estados á costa de los musulmanes, y que, dirigiendo sus fuerzas contra Abderramán III, obtuvo señaladas victorias, regresando á sus reinos cargado de ricos despojos y con numerosos esclavos. Con esta vaguedad refieren los cronistas cristianos sus campañas, y como los historiadores musulmanes no mencionan guerra alguna entre los dos pueblos enemigos durante estos años, hay motivo para suponer que la paz que por tanto tiempo reinara entre Alfonso III y Abdalláh, continuó en el reinado de García. Es cierto que una crónica cristiana,

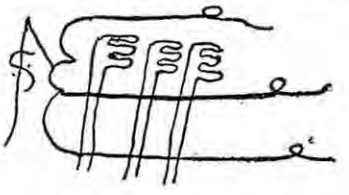

Firma de García I de León

la de Sampiro, habla de una expedición del hijo y sucesor de Alfonso contra los sarracenos; pero esta expedición fué anterior al reinado de Abderramán, y dirigida sin duda contra uno de los gobernadores musulmanes sublevados contra Abdalláh, sin que influyera en las relaciones subsiguientes de los árabes con los cristianos. En ella taló y quemó García los campos y la ciudad de Talavera, volviendo con gran botín y muchísimos cautivos. Dotó, según costumbre de aquella época, varias iglesias y monasterios, una de aquéllas la de San Isidoro de Dueñas, y murió en Zamora después de un reinado de poco más de tres años. Otros dicen que falleció en León en 913, y dan el nombre de Ayolas al jefe del ejército musulmán vencido en los campos de Talavera por García. Es lo cierto que se ignora la fecha precisa del fallecimiento de este monarca, cuyo cuerpo fué colocado con gran pompa en el sepulcro que sus mayores tenían en Oviedo.

GARCÍA I: *Biog.* Conde soberano de Castilla. N en Burgos en 938. M. en 995. Era hijo de Fernán González, por lo que suele designársele en las historias y cronologías con los nombres de *García Fernández ó Garci-Fernández*. Sucedió á su padre en 970. Empezó á gobernar á sus súbditos con una generosidad de que ofrece pocos ejemplos la Historia. Los condes de Vela pretendían tener derecho al poder supremo, y se valían tan pronto de los moros como de los cristianos para perturbar el país. García, que conocía todas estas asechanzas, pudiendo abatir á sus enemigos por medio de la fuerza, se contentó con perdonarlos y devolverles sus bienes, que su padre les había confiscado. Venciendo tres veces, ayudado por los leoneses, á los moros de Córdoba, vengó otras derrotas con la batalla que ganó á Almanzor en las llanuras de Osma en 984. Dichoso García con victoria tan señalada, experimentó un golpe terrible con la sublevación de D. Sancho seducido por los Velas. Este, al frente de algunos rebeldes, intentó presentar batalla á su padre; pero vencido y prisionero, García, en vez de imponerle el castigo á que se había hecho acreedor, le perdonó la vida, le dió libertad y le volvió su confianza. Durante este tiempo Almanzor, avergonzado de la derrota que había sufrido, reunió nuevas fuerzas, é internándose en tierras de Castilla, marchó al encuentro de García. Fué tanta la celeridad de su marcha, que antes de saber los cristianos su salida de Córdoba se encontraba ya en sus tierras. Sin embargo, tantos desastres sufridos habían acabado por enardecer los ánimos de los cristianos, acabando sus discordias intestinas, y entre Alcocer y Langa encontró el hagib dispuestas á combatirle las tropas castellanas y navarras. Mas aún no habían acabado de reunirse las fuerzas todas que allí se esperaban, cuando atacadas por la caballería musulmana empeñóse una pelea que fué sostenida con gran vigor por una y otra parte durante todo el día. La noche separó á los combatientes. Almanzor señaló el orden de batalla para el día siguiente; y como los cristianos se apoyaban en collados que hacían muy ventajosa su posición, mandó á la caballería y á los arqueros que debían dar principio á la lucha que peleasen en retirada á fin de atraer á los cristianos al llano.

García Fernández capitaneaba la hueste cristiana, y según hace presentir un pasaje de Rodrigo de Toledo, Sancho, el que se había rebelado contra su padre, marchaba también bajo su obediencia. Aquella misma noche ocurrió en el campamento árabe un poético incidente, muy conforme á la índole de aquellos hombres. Uno de los literatos que seguían al ejército, Said ben Alhassán, presentóse al hagib llevando atado á un ciervo, al que daba el nombre de García, y recitando versos en los que vaticinaba la victoria para el siguiente día, y el cautiverio del caudillo cristiano, que sería humillado y atado como el ciervo de su nombre. Almanzor aceptó el ciervo y los versos con alegría, y pasó aquella noche con sus generales hablando de la próxima pelea. A la venida del alba, se principió la batalla con denuedo y algazara. Los capitanes de la vanguardia musulmana, cumpliendo las órdenes recibidas, fingieron que cedían á su pesar el campo á los cristianos, y animados éstos con la aparente ventaja descendieron por sus cuestas, dice la crónica, como impetuosos torrentes, con espantosa vocería que resonaba en los distantes valles. Sin embargo, cuando parecía en verdadero desorden la delantera de los muslimes, y vacilante su centro de batalla, la caballería acometió por ambos lados á los cristianos. Envueltos por todas partes, caudillos y caballeros pelearon con obstinado valor, pero abatido el ánimo de la multitud con aquella no esperada acometida, empezó á huir y á ofrecer fácil cebo á las lanzas musulmanas. La matanza fué horrible y el número de prisioneros inmenso; entre ellos, como si Said ben Alhassán, dice la crónica, hubiera alcanzado por ciencia á saber lo que Dios tenía dispuesto en los eternos secretos de su Providencia, hallábase el conde García Fernández tan gravemente herido que murió al quinto día, á pesar de los solícitos cuidados que le prodigó Almanzor. Fué esta memorable cuanto fatal jornada en 25 de mayo de 995, y la muerte del conde en 30 del mismo mes. Su cuerpo fué trasladado á Córdoba y depositado interinamente en la iglesia llamada de los Tres Santos. Almanzor mandó ponerlo en una caja labrada, envuelto en un precioso paño de escarlata y oro para enviarlo á los cristianos, y luego que llegaron á Córdoba algunos caballeros en su busca con muchas riquezas para rescatarle, entregósele sin querer recibir nada de sus ricos presentes, y le hizo acompañar por una escolta de honor hasta la frontera. García Fernández dejó tres hijos de su esposa Ava: Sancho, que le sucedió en el condado; Elvira, que fué esposa de Bermudo II de León; y Urraca, que tomó el velo de religiosa en el monasterio de Covarrubias. De fabulosos califica la crítica moderna los amores del conde García Fernández con Argentina y Sancha, referidos por Mariana, y las trágicas escenas que se suponen ocurridas entre Sancho y su madre por achacar aquél á ésta, cómplice de los mahometanos, la muerte de su padre. Estas aventuras, popularizadas por el poeta Zorrilla, son desechadas por Morales, Yepes, Mondéjar y los historiadores de nuestro tiempo. A los días del gobierno de García Fernández pertenece la historia de los siete infantes de Lara (v. esta palabra). La victoria del conde en Osma, no referida por los musulmanes, pudo ser alcanzada en lucha con alguno de los generales de Almanzor, mas no con éste.

– GARCÍA II: *Biog.* Conde de Castilla, hijo de Sancho García. N. en 1009, ó 1008 según otros. M. en León á 13 de mayo de 1029. Sucedió á su padre en 1021, y por tanto cuando contaba trece ó doce años de edad. Algunos revoltosos, dirigidos por los Velas, quisieron turbar la paz; pero García con sus soldados los dispersó bien pronto y restableció la tranquilidad en sus Estados. Dotado de profundo talento y sólidas virtudes, si no mienten los cronistas, procuró la felicidad de sus pueblos, que le pagaron con un profundo afecto. Una hermana suya, Urraca Jimena Teresa, había casado con Bermudo III, rey de León. Para estrechar más todavía las relaciones entre los soberanos de León y Castilla, los condes burgaleses, reunidos en Consejo, acordaron solicitar de Bermudo la mano de su hermana Sancha y el título de rey para el conde castellano. El leonés acogió favorablemente su demanda y consintió en el doble favor que le pedían, así es que los diputados de Burgos, de regreso á su ciudad, invitaron á García para que visitara al rey de León y estipulara con él las cláusulas del enlace proyectado. Bermudo en tanto había marchado á Oviedo en cumplimiento de un voto, y su esposa y hermana quedaron en León, á donde llegó en efecto á principios de mayo del año 1029 el conde García, acompañado de la flor de la nobleza. Alojado en el palacio real, resolvió detenerse allí muy pocos días y partir luego para Oviedo, deseoso como estaba de tratar cuanto antes con Bermudo los asuntos que habían motivado su viaje. Sin embargo, los hijos del conde Vela no habían olvidado las afrentas que á su entender les hiciera el padre del joven conde, y con deseos de vengarlas reunieron gran número de sus parciales en las montañas de León, y marchando toda una noche sin descanso sorprendieron la ciudad al despuntar la aurora. García se encontraba entonces en la iglesia de San Juan Bautista, y al salir de ella, y en la misma puerta, acometiéronle sus enemigos con las espadas desnudas. Rodrigo Vela, que en los tiempos de su amistad con el conde Sancho sacó de pila á García cuando le bautizaron, fué quien con saña cruel le descargó el primer golpe, secundándole los demás hasta acabarle. Muchos castellanos y leoneses que acudieron en defensa del conde perdieron también la vida á los golpes de los Velas, quienes viendo que el pueblo se amotinaba para vengar la sangre derramada juzgaron prudente emprender la fuga y se retiraron con su gente. Sancha derramó abundante llanto sobre el cadáver de su futuro esposo, é hizo que le dieran honrosa sepultura junto á su padre Alfonso, en la iglesia de San Juan de León.

GARCÍA IÑIGUEZ I: *Biog.* Jefe ó rey de Navarra, de existencia no comprobada. Vivió en el siglo VIII ó en el IX. Fué, según Garibay y Taggia, el segundo soberano de la Monarquía de Sobrarbe (véase), que precedió á la de Navarra (véase) propiamente dicha; pero en tanto que el primero supone que fué hijo y sucesor de García Jiménez, el segundo afirma que era hijo y heredero de Iñigo Arista. El nombre patronímico de *Iñiguez* podría derivarse en este último caso de Iñigo, su padre; mas los que le creen hijo de García Jiménez dicen que se llamó Iñiguez de su madre Iñiga ó Eneca. Cuantas dudas ocurren respecto al tiempo y territorio en que ejerció su autoridad García Jiménez, son en un todo aplicables á García Iñiguez, ó, como escriben otros, Garci Iñiguez. Los historiadores modernos á quienes refutó Masdeu, y alguno posterior, señalan el año de 758 como el primero del reinado de García Iñiguez, que obtuvo la corona de Sobrarbe por voluntad de los cristianos que en aquel país vivían, y no por herencia de su padre. En esta elección tomaron parte los ermitaños Voto y Félix, el obispo de Huesca, los nobles y demás personas llamadas por las antiguas leyes godas á intervenir en tal acto. El elegido, á quien se adjudica una educación esmerada, juró el cumplimiento y observancia de los usos y fueros del reino, y recibió de sus vasallos el debido homenaje y juramentada sumisión y obediencia. Casó con doña Toda ó doña Urraca; se duda si estos nombres designan á dos distintas mujeres del monarca ó á una sola, y tuvo dos hijos legítimos, Fortunio Garcés y Sancho Garcés, que sucesivamente reinaron después de su padre, y otro natural llamado *Estúñiga*, hombre valeroso de quien salió la ilustre familia de los *Cúñigas*, ó Zúñigas. Procuró ensanchar su reino por Oriente y Occidente; estuvo siempre dispuesto á rechazar las frecuentes invasiones de los musulmanes del Mediodía, y sobre todo trató de extender sus dominios por Navarra y demás territorios que formaban la antigua Vasconia. Aprovechando las discordias de los musulmanes puso estrecho cerco á la ciudad de Pamplona, que tras empeñada resistencia hubo de entregarse, sin más condición que la de salir libremente los rendidos con lo que sobre sí pudieran llevarse. Entró en Plamplona el vencedor, que envió á Roma con embajadores especiales el estandarte ganado á los infieles, y añadió á su título el de *rey de Pamplona*, confiriendo al propio tiempo á su hijo Fortunio el de *infante de Sobrarbe*. Llamándose rey de Pamplona aseguró el afecto de los navarros. Luego penetró por tierras de Alava, donde levantó los fuertes castillos de Zaldiarán y Arganzón, los cuales pobló, y también puso cerco á Peñacerrada. Al mismo tiempo los soldados que dejó en las montañas y valles de San Juan de la Peña y de Jaca resistieron las acometidas de los árabes y emprendieron nuevas operaciones al mando de don Aznar, inteligente caudillo que García Iñiguez les había dado, y el cual, en premio á sus hazañas, fué nombrado por el rey conde de Aragón (V. AZNAR). Acabadas las discordias de los musulmanes en los días de Abderramán I, cambióse la suerte de la guerra. Abderramán penetró con formidable ejército en los dominios de García Iñiguez, y éste, juzgando imposible la resistencia, abandonó á Pamplona, que volvió al poder de los musulmanes, y se retiró á las montañas de Aragón, conservando, sin embargo, el título de rey de Pamplona. En las montañas resistió á los muslimes, conservando bajo su poder á San Juan de la Peña, Ainsa, Jaca y los principales puntos de las mismas hasta su muerte, ocurrida en 802. Sepultado en el monasterio de San Juan de la Peña, como su esposa Toda, que no se sabe cuándo falleció, fueron trasladados sus restos al panteón construído en dicho manasterio por orden de Carlos III en el siglo XVIII. Tal es la historia de García Iñiguez, según la refieren los que admiten su existencia. Fúndanse éstos principalmente en un documento, conservado en el monasterio de San Juan de la Pena, relativo á la fundación de otro monasterio, el de San Martín de Cercito; en otro documento que contiene la fundación del monasterio de Fonfrida, situado junto á Salvatierra, en los confines de Aragón y Navarra, fundación, dicen, debida, como la de San Martín de Cercito, á Garci-Iñiguez; en un privilegio ó donación del obispo de Pamplona, en el cual concede este prelado, cuya donación firmaron Fortunio Garcés, el conde Aznar y el abad Galindo, determinados derechos al citado monasterio de Fonfrida, y en otros documentos. Pero, como observa Masdeu, dichos testimonios no merecen atención, pues son memorias forjadas para ilustrar la historia de algunos monasterios, principalmente el de San Juan de la Peña. Quizás Garci-Iñiguez fué no más que un caudillo cristiano y no un verdadero rey; pero la verdad es que hasta la fecha ha sido imposible hallar testimonio alguno verídico de su existencia.

– GARCÍA ÍÑIGUEZ II: *Biog.* Rey de Sobrarbe y de Navarra, cuya existencia merece poco más crédito que la de su homónimo. Supónese que era hijo de Iñigo Jiménez Arista, á quien sucedió en 870, y que murió en 885. Afírmase que en vida de su padre se acreditó de valiente y esforzado, tomando parte activa en la guerra y en los asuntos del Estado, y que, como inteligente y decidido caudillo, le encomendó Iñigo Arista las más arriesgadas empresas. Agrégase que se hallaba en tierras de Alava combatiendo con denuedo á los mahometanos, cuando supo la muerte del autor de sus días, y que fué proclamado rey con general alegría. Prestado el solemne juramento que exigía el antiguo fuero de Sobrarbe, y después de haber recibido á su vez el juramento de los señores, ricoshombres, nobles y caballeros, que le rindieron homenaje de respeto y obediencia en la forma que se ordenaba por el mismo fuero, se consagró á procurar el bien de sus vasallos. Aficionado á la guerra, castigó á los moros que invadían las montañas de su reino y supo conservar íntegros sus dominios. Había casado, viviendo Iñigo Arista, con doña Urraca ó doña Blanca, hija y heredera del conde de Aragón Fortún Jiménez, y siendo ya rey visitó con su esposa el monasterio de San Juan de la Peña, al que concedió nuevos privilegios, confirmándole además los que de tiempo anterior poseía. Devoto, como todos los monarcas de su época, repitió sus visitas al monasterio en varias ocasiones. De su matrimonio con Urraca tuvo dos hijos: Fortunio ó Fortún, que le sucedió, y Sancho; y una hija, Sancha, que llegó á ser tercera esposa de Ordoño II, rey de León. Abarca, en sus *Anales*, consigna que fué también padre de Iñigo, su primogénito, muerto antes que García Iñiguez; de otro Iñigo, y de Jimeno, que obtuvo el título honorífico de rey y fué ayo de su sobrino el rey García Sánchez. Señala además como hijas del mismo monarca á Iñiga, que casó con su sobrino Aznar Fortuñón, y después con Abdalláh, rey moro de Córdoba; y á Jimena, esposa de Alfonso III el Magno, rey de Asturias. Lafuente, en su *Historia general de España*, sin reconocer aún constituída la Monarquía de Navarra y Sobrarbe, afirma que estos estados se

gobernaban por caudillos propios, condes ó príncipes que ejercían una especie de autoridad real no bien definida, pues no estaban del todo sujetos á los soberanos de Asturias ni eran del todo independientes. En estos tiempos, añade, se realizó un suceso importantísimo para la causa de la Reconquista, que fué la alianza política entre Alfonso III y García Iñiguez, que era gobernador de Pamplona y ejercía en sus tierras aquella especie de soberanía. Dicha alianza, continúa diciendo, había de ejercer grande influjo en los dos estados cristianos, y para hacerla más íntima y duradera pidió Alfonso y obtuvo para esposa á la referida Jimena, hija de García el de Navarra. Sandoval, en su *Catálogo de los obispos de Pamplona*, enseña que en el reinado de García Iñiguez II fué el territorio de Navarra invadido por un numeroso ejército mahometano que mandaba Mahomet, rey moro de Córdoba, hijo de Abdalláh y padre de Abderramán III. Mahomet taló, saqueó y arruinó los campos y pueblos; tomó tres castillos que había junto á Pamplona, y no dejó en pie edificio, árbol, ni viña en esta ciudad y su comarca. Zurita, invocando el testimonio de una historia antigua de los árabes, relata el mismo suceso como sucedido en 868, tiempo en que se supone que reinaba Iñigo Arista, y no su hijo García. Otros historiadores niegan que tal desgracia corresponda á dicho año, y menos al tiempo en que reinó García, porque, según ellos, las memorias y donaciones que se conservan de este monarca forman una serie de hechos que demuestran que en todo su gobierno conservó á Pamplona y los territorios que formaban su reino. Lejos de haber sufrido tan gran pérdida, dicen Martínez Herrero y otros escritores, García Iñiguez rechazó con el mayor empeño, constancia y denuedo, en cuantas ocasiones se le presentaron, á los moros que invadían y talaban su territorio, y para poner á éste en el mejor estado de defensa edificó algunos castillos y fortalezas, lo mismo en tierras de Alava que en Navarra y Sobrarbe. Por muerte de su suegro Fortún ó Fortunio, conde de Aragón, incorporó este condado á su Monarquía. Juzgando que por entonces no le amenazaba peligro alguno, emprendió un viaje desde Pamplona al monasterio de San Juan de la Peña, acompañado de Urraca y algunos nobles y servidores. Al llegar al valle de Aibar, en territorio de Navarra, vióse inesperadamente asaltado por moros del valle de Tena, á quienes mandaba Mahomet Abenlope, y del país de Huesca, dirigidos por Mahomet Atanael, esforzados caudillos musulmanes que con frecuencia invadían las tierras de los cristianos. Ocultos los muslimes, cayeron sobre los cristianos cuando caminaban éstos por terreno áspero y fragoso, y estrechando á la comitiva de los reyes, dieron muerte á García Iñiguez, á doña Urraca y á casi todos sus acompañantes, todos los cuales vendieron caras sus vidas. Después de la batalla, un caballero de los pocos que salvaron la vida sacó del vientre de la reina un niño, que fué el citado Sancho. Designan algunos como teatro de la derrota á Larumbe, lugar del valle y ayuntamiento de Gulina, situado á tres leguas de Pamplona; otros á Lecumberri ó Lecumbequi, en el valle de Larraum, á cinco leguas y media de la misma capital, y varios al ya citado Aibar ó Aybar, pueblo y valle de la merindad de Sangüesa. Madoz en su *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España* dice que en dicho valle existe un punto llamado Larumbe, en el cual se encontró García en 885 cercado por el numeroso ejército que había reunido Abdalláh para atacarle y destruirle en vista de los grandes progresos del cristiano, que no pudo excusar la batalla contra el emir cordobés, y pereció en ella. Martínez Herrero fija el lugar del suceso, que no atribuye al emir de Córdoba, sino á los caudillos Abenlope y Athanael, en el valle de Aibar y en Lumbier, villa del mismo, á unas seis leguas de Pamplona, en el camino de esta ciudad á San Juan de la Peña, en una eminencia y en el punto en que confluyen los ríos Salazar é Irati. La batalla, dice, se dió más bien en sus inmediaciones. Recogidos los cadáveres de los reyes por los que volvieron al lugar de la pelea cuando el combate había terminado, fueron sepultados en San Juan de la Peña, y sus urnas cinerarias se conservan actualmente en el panteón debido á Carlos III. No falta quien diga que el enterramiento se verificó en el monasterio de San Salvador de Leire. Supónese que García Iñiguez murió á los setenta años de edad, según lo cual la fecha de su nacimiento corresponde al año de 815, y que los moros vencedores dominaron en los territorios de Sobrarbe y Pamplona, obligando á los cristianos á retirarse á las montañas y puntos fortificados que ofrecían mejor defensa. Razones poderosas obligan á calificar en gran parte de inexactos casi todos los hechos referidos. Es absurdo suponer que en aquellos tiempos pudieran ligarse los navarros y sus reyes por los solemnes juramentos del imaginario fuero de Sobrarbe. No existía aún en Navarra una división de clases tan perfectamente marcada que autorice para hablar en aquellos días de *señores*, *ricoshombres*, *nobles* y *caballeros*. Se sabe que se han inventado viejos documentos para buscar fundamento á los privilegios de los principales monasterios de aquellas tierras. Se supone emir de Córdoba á quien nunca lo fué, al padre de Abderramán III, y que Abdaláh era rey en la fecha de la batalla de Aibar, constando que, en realidad, no lo fué hasta 888. Indudablemente se han atribuído á García Iñiguez II los hechos realizados por García Garcés ó García Gauseanus, y por el que Masdeu llama García Sánchez Iñiguez I. Morayta cree que el García Iñiguez muerto en Aibar fué padre de Sancho García Abarca, que comenzó á reinar en 905.

GARCÍAZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Logrosán, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1467 habits. Sit. entre varias sierras, ramificaciones de las Villuercas, en terreno muy escabroso bañado por los riachuelos Herrera y Pizarroso. Cereales, vino y buenos garbanzos. Este pueblo fué mayor en pasados tiempos, y se dice que llegó á contar 3 000 vecinos. En 1566 tenía 800, los que contribuyeron con 80 reales cada uno para comprar el título de villa.

GARCIBUEY: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 717 habitantes. Sit. en un teso ó eminencia, cerca del Alagón. Vino, aceite, frutas, hortalizas y pocos cereales.

GARCIEAS (de *García*): f. pl. *Bot.* Grupo de Euforbiáceas yatrofeas, representado por el género *García*.

GARCÍEZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mancha Real, prov. y dióc. de Jaén; 497 habitantes. Sit. en una llanura, á unos 6 kms. de la orilla izquierda del Guadalquivir. Cereales, garbanzos, frutas y hortalizas. En la bóveda de la iglesia parroquial hay un magnífico sepulcro que encierra los restos del cardenal y patriarca de las Indias, don Esteban Gabriel Merino, obispo de Jaén y embajador en Roma en tiempo de Carlos I. Los moros fundaron esta villa, conquistada en 1231 por Fernando III.

GARCIHERNÁNDEZ: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de La Lurda, p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 648 habits. Sit. en una llanura bañada en parte por las aguas del regato llamado El Pardo. Cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

GARCILASA (de *Garcilaso*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas helianteas, el cual está caracterizado por presentar flores regulares monomorfas, con corola tubulosa, con limbo campanulado y quinquefido; anteras enteras en la base; estilo de ramas agudas; fruto oblongo, comprimido lateralmente, con vilano muy corto, anular y ciliado. Se halla representado este género por una sola especie peruana, que es una hierba elevada, lisa ó híspida, con hojas alternas aserradas, trinerviadas, y con cabezuelas de cuatro, ó cinco flores, constituyendo glomérulos globulosos en medio de los ejes florales, con bracteas del involucro numerosas y pequeñas; receptáculo, también pequeño, lleno de escamas muy menudas que envuelven las flores.

GARCILASO DE LA VEGA: *Biog.* Favorito de Alfonso XI de Castilla. M. en 1328. La forma de su primer apellido resulta de la unión de los de *García Laso*, que eran los verdaderos. Fué un decidido partidario del monarca en las luchas que éste sostuvo contra el infante don Juan Manuel, Juan el Tuerto y otros nobles, y le prestó grandes servicios. Así, cuando Juan el Tuerto fué muerto por orden del rey (31 de octubre de 1326), Garcilaso obligó á la infanta doña María, esposa del asesinado é hija del infante don Pedro, á ceder al monarca el señorío de Vizcaya y el de Molina. Pero el favor que disfrutaba le hizo insolente, y muchos pueblos se alzaron, no tanto contra Alfonso XI como contra su favorito. Este instigó al rey para que, no bien llegó á la edad de catorce años, se declarase mayor de edad, y luego con sus abusos provocó el levantamiento de Toro, Valladolid, Zamora y otras ciudades. Marchaba á combatir á don Juan Manuel cuando al llegar á Soria, estando oyendo misa, fué asesinado en la iglesia de San Francisco por el pueblo, que también dió muerte á todos los caballeros que le acompañaban.

– **GARCILASO DE LA VEGA:** *Biog.* Noble castellano. M. en Burgos en 1351. Cuando subió al trono (1350) Pedro I, nombróle adelantado mayor de Castilla. Habiendo enfermado el rey gravemente en el mismo año, á mediados de agosto, formáronse dos partidos para la designación de sucesor, y Garcilaso figuró en el que pretendía dar la corona, en el caso de que Pedro falleciera, á Juan Núñez de Lara, descendiente de los infantes de la Cerda por línea femenina. Como los demás que en el mismo bando ejercían influencia y para facilitar su empresa, trató de que Núñez casara con María de Portugal, viuda de Alfonso XI; pero el rey logró un inesperado restablecimiento, y todos los planes de sucesión se frustraron. Garcilaso, sin embargo, fué, sin duda, sospechoso al monarca desde aquel día, no tanto por su intervención en el proyecto referido cuanto por el odio que le profesaba Juan Alfonso de Alburquerque, favorito del rey, en cuyo ánimo trató Alburquerque de perderle. Respondía el adelantado á Juan Alfonso con iguales sentimientos, y siendo hombre poderoso no tardó en figurar á la cabeza de los descontentos. D. Pedro había decidido marchar á Burgos, é hizo que le precediera en dicha ciudad uno de sus oficiales encargado del cobro de la alcabala, aunque este pecho no había sido concedido todavía por las Cortes. Burgos protestó; los principales habitantes se negaron á pagar, y el pueblo dió muerte al recaudador que trataba de emplear la fuerza para cumplir su cometido. Esto pareció al rey un atentado contra su autoridad, y Alburquerque le excitó á castigar con rigor aquel acto de rebelion. Garcilaso de la Vega se puso de parte de los burgaleses, y abogó para que don Pedro no entrase en la ciudad llevando consigo á Alburquerque. Ningún caso hizo el rey de sus representaciones, y continuó con Alburquerque su marcha hacia Burgos, cuyos moradores, si bien no pusieron obstáculo en recibirlos, salieron armados con bélico aparato al encuentro del real cortejo, acaudillados por Garcilaso y otros caballeros. El adelantado, en Celada, faltó de palabra á los que acompañaban á don Pedro, y unos y otros hubieran llegado á las manos sin la prudente mediación del rey. Comprendiendo éste que la escena pasada se repetiría, y sabiendo que en Burgos tenía Garcilaso gran número de soldados, dispuso que marcharan á la ciudad algunos hombres escogidos. Los burgaleses enviaron á don Pedro un mensaje para pedirle que no entrase en la ciudad con mucha gente. El rey manifestó que no tenía la ciudad derecho á poner tasa en la gente que había de acompañarle, y penetró con cuantos le acompañaban en su marcha. Acto continuo mandó reunir el Consejo, y á su fallo sometió lo que debía hacerse con los que, habiéndose manifestado hostiles á su soberano, habían llegado al exceso de dar muerte á uno de sus oficiales. El Consejo falló que merecían castigo, señaladamente Garcilaso, cabeza de la insurrección, porque tales hechos eran de malos vasallos. Mañosamente Alburquerque hizo recaer toda la culpa sobre Garcilaso, y la muerte de aquel caballero quedó decidida. Doña María, la madre del rey, mandó aviso á Garcilaso para encargarle que al siguiente día no fuese á palacio aunque le llamasen. El caballero despreció el aviso, y sin que le llamasen se presentó en palacio con varios de los de su séquito. En el acto los mandó prender Alburquerque, orden que repitió el rey. Vió Garcilaso que su muerte era segura, y pidió un confesor en cuanto le prendieron. No bien acabó la confesión, Alburquerque mandó á los ballesteros que quitasen la vida á Garcilaso; aquéllos no se atrevieron á obedecer, y su jefe, dirigiéndose al rey, preguntó: «señor, ¿qué mandades facer de Garcilaso?» El rey respondió: «Mándovos que lo matedes.» Entonces los ballesteros dieron fin con sus mazas á la vida del desgraciado caballero. Este suceso

ocurrió en el portal de la casa que habitaba el rey. El cadáver quedó en medio de la calle, y como aquel día se corrieron toros en celebridad de la llegada del rey, pisoteáronlo las fieras hasta que al fin fué recogido y expuesto en un ataúd en los muros de la plaza. Otras muchas personas fueron muertas ó encarceladas, y gran número emigró para no sufrir suerte igual. El hijo de Garcilaso fué llevado á Asturias por algunos amigos de su padre, y Pedro confirió á Juan García Manrique el adelantamiento de Castilla.

– GARCILASO DE LA VEGA: *Biog.* Célebre poeta español. N. en Toledo á 6 de febrero de 1504, ó en 1503 según otros. M. en Niza en octubre ó noviembre de 1536. Su padre, de los mismos nombres, fué segundo conde de Feria, comendador mayor de León, de la Orden de Santiago, señor de las villas de los Arcos, Cuerva y Batres, del Consejo de Estado de los reyes D. Fernando y doña Isabel, embajador en Roma cerca de Alejandro VI. De su madre, doña Sancha de Guzmán, heredó el poeta todos los blasones de la antigua casa de Toral (hoy de los duques de Medina de las Torres). «Las artes liberales, ha dicho Adolfo de Castro resumiendo las noticias de Herrera, Tamayo de Vargas y Cienfuegos, las buenas letras y las lenguas griega, latina, toscana y francesa ocuparon su ánimo en los años de su niñez, en los primeros de su juventud florida. La corte le brindaba con la privanza, las armas con los laureles, las letras con el aplauso de los siglos. Dejó las riberas del Tajo por seguir á Carlos V, en cuya corte ganó amigos entre los buenos, atrayendo á su estimación las voluntades por su destreza singular en el manejo de espadas y caballos, en el tañer el arpa y la vihuela, y en el cantar con regalado acento los mismos versos que escribía. Era de aspecto hermosamente varonil, de grandes y vivos ojos, de rostro apacible, de frente despejada, dulce en los sentimientos de amor, vehementísimo en los de amistad, noble en las palabras, cortesano en las acciones, igual en resistir el peso de la seda que el del hierro, y no sé si más caballero en la ciudad ó si más caballero en la guerra.» Contóse entre los que socorrieron á Viena, amenazada por Solimán (1532), y entre los que tomaron la Goleta. A la vista de Túnez (1535) luchó en el ejército que Carlos V dirigió en persona para castigar á Barbarroja. Cercado de muchedumbre de muslimes en una escaramuza fué herido por dos lanzadas, una en la boca y otra en el brazo derecho, y hubiera caído prisionero si el napolitano Federico Carrafa no acudiera en su socorro con valerosa tropa. El mismo Carlos I arriesgó su vida en aquella empresa, llevado del deseo de que el poeta no fuera apresado por sus enemigos. Cuidaba de sus heridas Garcilaso en los campos de la antigua Cartago, cuando se enamoró perdidamente de una señora á quien llamó en sus versos Sirena del mar napolitano, y el estruendo de las armas, los padecimientos físicos y la gloria adquirida en jornada tan memorable no consiguieron librarle de aquella violenta pasión. En Nápoles, á donde se encaminó, siguiendo á la que amaba, favoreció á un sobrino suyo como secreto galán de palacio y servidor de doña Isabel de la Cueva, dama entonces de la emperatriz, y luego del conde de Santi-Esteban. El emperador, que deseaba alejarle de la ciudad para librarle de mil peligros, pretextó dicha ayuda y le envió desterrado á una isla que forma el Danubio. Levantado el destierro en ocasión en que una señora napolitana se veía afligida porque uno de sus parientes, deseoso de usurparle sus Estados, entraba en ellos con fuerzas bastantes para conquistarlos, Garcilaso, autorizado por Carlos V, contuvo la soberbia de este caballero, dejando en quieta posesión de sus tierras á la señora que con legítimo derecho las había heredado. Lejos de volver á Nápoles se dirigió á Roma, donde Carlos I se hallaba, y en el camino, yendo sólo en compañía de su escudero, fué asaltado cerca de Veletri por unos bandoleros que en las selvas tenían albergue. Defendióse Garcilaso, hizo huir á los malhechores, después de castigarlos con la muerte ó con heridas peligrosas, y libertó á su escudero, á quien dejaron desnudo y colgado de un árbol. Con el empleo de Maestre de Campo asistió el poeta (1536) á la campaña del emperador en Provenza. Cerca de la villa de Frejús, regresando los imperiales á Italia, hallaron una torre defendida por cincuenta arcabuceros franceses según unos, ó trece villanos según otros. Carlos I mandó batirla. Abierta una brecha, Garcilaso, que se hallaba sin casco, tomó el de un soldado, y embrazando la rodela, comenzó á subir por una de las escalas arrimadas á la torre, seguido de Antonio Portocarrero de la Vega y de un capitán de infantería española. Herido por una enorme piedra en la cabeza con la rodela misma que llevaba, cayó al foso y arrastró en su caída á los otros dos españoles. Irritado por tal desgracia el emperador, mandó asaltar con más vigor la fortaleza, y ordenó á Luis de la Cueva que, después de ahorcar á los que la defendían, la arrasase para unir su memoria á la del castigo. Hubiese preferido Cueva perdonar á todos menos á los dos ó tres más culpados en la resistencia, pero las órdenes de Carlos V se cumplieron. Recibió al poeta en sus brazos uno de sus más fieles amigos, el marqués de Lombay, hoy San Francisco de Borja. Trasladado á Niza, donde le asistieron los médicos del emperador y le visitó el mismo Carlos V, no pudo vencer lo mortal de sus heridas. Aún pudo llorar con dulce voz sus desengaños en aquel soneto que empieza:

«¡Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!»

A los veintiún días después del golpe, ó á los diecisiete, expiró en los brazos del marqués de Lombay, dejando en la más grande aflicción á cuantos tuvieron la ventaja de conocerle. Depositado su cadáver en la iglesia de Santo Domingo de Niza, su viuda, doña Elena de Zúñiga, que se hallaba en Toledo, no bien recibió la triste nueva dispuso trasladar sus cenizas á San Pedro Mártir de Toledo, donde estaba el sepulcro de los señores de Batres. A la edad de veinticuatro años, ó poco más, había casado Garcilaso con doña Elena, señora de ilustre linaje y de altísimas prendas, hija de don Diego López de Zúñiga (primo hermano del conde de Miranda) y dama de Leonor, reina de Francia. De este matrimonio nacieron Garcilaso, igual al padre en el nombre y el valor, y muerto casi al cumplir los veinticinco años de edad en la defensa de Ulpiano contra los franceses; Francisco, que cambiando su nombre y el hábito de Alcántara por los de Santo Domingo, quiso competir en vano con Fray Luis de León en el ingenio y la sabiduría; Sancha de Guzmán, que casó con don Antonio Portocarrero y de la Vega, hijo primogénito del conde de Palma. Lorenzo, hijo ilegítimo del poeta, heredó el ingenio paterno, y habiendo sido desterrado en edad temprana á Orán en castigo de cierto dicho satírico, murió en el camino. En 1538 guardó un mismo sepulcro los restos de Garcilaso y del hijo que heredó con su nombre su desgracia. Fué Garcilaso amigo del célebre protestante español Juan de Valdés, Hernando de Acuña, Bembo, Transido, Juan Boscán, cuyo gusto literario siguió enteramente, y, en suma, de muchos de los hombres ilustres del siglo XVI. Hoy se le da con justicia el título de fundador de la escuela artística de nuestra poesía. Su nombre va unido al de Boscán, porque la viuda de este último, que halló entre los papeles de su esposo algunos versos de Garcilaso, los imprimió á continuación de los de Boscán, y desde entonces las obras de ambos poetas corrieron juntas por largo tiempo. Las de Garcilaso, dice Adolfo de Castro, «no parecen escritas entre el estruendo de la guerra. La paz de un corazón todo entregado á las delicias del amor y del campo respiran todas sus poesías.» Garcilaso es acaso el único de nuestros poetas clásicos que no compuso versos devotos. Los suyos se juzgan los más suaves que existen en lengua española. La italiana y la portuguesa, que tan dulces son para los versos, algo tienen que envidiar á la nuestra cuando Garcilaso es quien la habla. Las églogas de este último igualan, si no exceden, en cultura á las de Virgilio. Su canción á la flor de Gnido tiene todo el arrebato propio del entusiasmo que ha inspirado á los mayores ingenios. Tal vez en algunas de sus églogas suele decaer de la sencillez poética del estilo, alma de todas sus composiciones; pero en lo mucho bueno que forma lo demás de la obra se halla compensación, á más de lo que se lamenta por perdido. «No para cantar el amor solamente tenía encendido el ánimo este insigne poeta. Filósofo profundo, conocía los yerros de los hombres y descubría en lo porvenir los daños que amenazaban á su patria por el vano deseo de las conquistas, que tanto atormentaba á los soberanos de su tiempo para destrucción de la humanidad y para vergüenza de los que sustentaban la guerra para extender su señorío.» El mérito del poeta toledano fué celebrado por Paulo Jovio, Pedro Bembo, Honorato Fasitelo, Laura Terrasina, Luis Tansillo, Marino, Camoéns y otros extranjeros. Conti tradujo en lengua italiana alguna de sus poesías, varias en la francesa Mauri, todas en la inglesa J. H. Wiffen, y en estas y otras lenguas varios escritores. Francisco Sánchez, el Brocense, publicó en 1574 una edición de las obras de Garcilaso, con un comentario, en el cual se supone gratuitamente que el toledano sacó casi todos sus pensamientos de autores griegos, latinos ó italianos. Fernando de Herrera en 1580 imprimió otra con más extenso comentario, en competencia, según parece, con la del Brocense, atendiendo á la emulación que había entre las escuelas salmantina y sevillana. Los dos comentadores antes quisieron ostentar erudición propia que enaltecer los méritos del poeta, pues donde Garcilaso pone una frase sencilla y sin estudio no ven un pensamiento original, fácil de ocurrir á cualquiera, sino una imitación servilísima de algunos versos de Virgilio que en nada se asemejan. D. Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, escribió un juguete, *El prete Jacopín*, defendiendo á Garcilaso contra Herrera, por los yerros en que, á juicio del último, había incurrido el cisne de Toledo. Este opúsculo, que procuró amenguar la gloria de Herrera á fin de que resplandeciese la del Brocense, más era efecto de parcialidad que hijo de la justicia. Los dos comentarios, apreciables por la ciencia de sus autores, no ilustran realmente el texto de Garcilaso. Lope de Vega ni dió la palma al Brocense ni á Herrera: «Deseo, dijo en *La Dorotea*, quien escriba sobre Garcilaso, que hasta ahora no lo tenemos.» Tomás Tamayo de Vargas, después de escrita, aunque no publicada, la sentencia de Lope de Vega, ordenó otro comentario (1622) acertado en muchas cosas, y en 1765 José Nicolás Azara recopiló lo que halló de más excelente en los trabajos de aquellos que le precedieron. «Doce años, ha dicho Adolfo de Castro, desperdició Sebastián de Córdoba en el trabajo de dar á materias religiosas las poesías que Boscán y Garcilaso habían escrito por el amor y para el amor de la mujer. Sacrilegios se han visto de lo humano á lo divino. Este fué sacrilegio que con color de divino se hizo á lo humano. La infeliz tarea de Córdoba salió á luz en Zaragoza el año de 1577 con el elogio de un doctor Fernando de Herrera, canónigo magistral que era en Ubeda, y que sólo tenía del divino Herrera el nombre y el apellido, pues su manera de pensar y de decir correspondía de todo en todo al autor elogiado. Esta obra, si fué recibida por los devotos con aprecio, por la erudición se miró con el desdén que merecía. Tan infeliz ejemplo no sirvió de aviso á otro escritor que en 1628 publicó un poema con el título de *Cristo Nuestro Señor en la cruz*, hallado en los versos de Garcilaso.» Las obras de éste han servido constantemente de estudio á los más grandes poetas españoles. Fernando de Herrera, Cervantes, Góngora y Lope de Vega fueron sus admiradores. «Cuando ardía en guerras el Parnaso español entre los poetas cultos y no cultos, el nombre de Garcilaso iba inscripto en los pendones de uno y otro bando. Si por Garcilaso peleaba Lope de Vega, también por Garcilaso peleaba el portentoso ingenio de D. Luis de Góngora.» El tomo XXXII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, publicó las poesías de Garcilaso, escrupulosamente corregidas, precedidas de unos apuntes biográficos debidos á D. Adolfo de Castro y de los juicios críticos de Fernando de Herrera, Saavedra Fajardo, Vargas Ponce y José Marchena, y acompañadas de eruditas notas. Dicha colección contiene tres *églogas* (Salicio y Nemoroso; Albanio, Salicio, Camilo y Nemoroso; Tirreno y Alcino), dos *elegías*, una *epístola*, cinco *canciones*, treinta y ocho *sonetos*, ocho *poesías breves* y un *epigrama* en latín. El nombre de Garcilaso de la Vega figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– GARCILASO DE LA VEGA (EL INCA): *Biog.* Historiador español, hijo de su homónimo. N. en el Cuzco á 12 de abril de 1539. M. después de 1617. Su madre fué hija del Inca Huallpa-Tupac,

uno de los hijos de Tupac Inca Yupanqui, y en el bautismo tomó el nombre de la palla (princesa) Isabel. El padre del historiador no se descuidó en la educación de éste, que después de asistir en sus primeros años á la escuela, tuvo por ayo á Juan de Alcobaza. Su madre le enseñó el idioma de los antiguos habitantes del Perú, le descubrió su ascendencia y le sugirió la idea de perpetuar el esplendor de sus mayores por medio de un relato de sus grandezas pasadas. Garcilaso recorrió todo el Imperio de los incas, recogió, tanto de los indígenas como de los nuevos colonos, las noticias más á propósito para su obra, consultó los pocos monumentos que se conservaban, y su madre le ilustró en muchos puntos para él obscuros. La influencia que gozaba entre sus compatriotas le hizo sospechoso al gobierno de Felipe II, el cual le mandó trasladar á España. Poco tiempo después de haber muerto su padre (1559), Inca Garcilaso salió del Cuzco para la península (21 de enero de 1560), y habiéndose embarcado en el puerto de los Reyes (Callao), sufrió en la travesía hasta el Panamá grandes riesgos en el mar, si bien logró llegar en ese mismo año á España, donde sirvió con bastante crédito en clase de capitán, pero sin ganar sueldo, bajo el mando de don Juan de Austria contra los moriscos del reino de Granada. De ese modo, según él dice, gastó lo mejor de su juventud y cuarenta años de su vida, al cabo de los cuales se hallaba pobre y necesitado. Por los años de 1584 se puso á traducir á León Hebreo, para ocupar en algo sus ocios, dedicando la traducción á Felipe II, más no logró protección alguna de aquel monarca. Al mismo tiempo escribía la *Historia de la Florida*, que fué á publicar en Lisboa, desilusionado, según parece, de toda esperanza de encontrar favorecedores en la corte de Madrid. En 1600 comenzó á escribir su primera parte de los *Comentarios Reales*, que terminó á fines de marzo de 1604, cuando marchó á Lisboa, donde permaneció hasta 1609, año en que publicó dicha primera parte, dedicada á la princesa Catalina de Portugal, duquesa de Braganza. En 1612 ya había concluído su segunda parte de los *Comentarios*, que es la *Historia general del Perú*, la que sólo logró publicar en Córdoba en 1616, dedicándola á María Santísima, convencido seguramente de lo poco que había ganado con sus anteriores dedicatorias á los potentados de la tierra. «Como historiador peruano, dice su biógrafo Cortés, pocos tuvieron mayores facilidades para beber en las fuentes: pues su madre y sus parientes mayores, cuya ocupación común se reducía á narrar los sucesos de sus antepasados, le informaron de todo cuanto sabían, sin ocultarle nada, considerándolo uno de los de su sangre. En casa de su padre se reunía la mayor parte de los conquistadores á narrar sus proezas, y Garcilaso conoció con bastante intimidad á Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador; así que por parte paterna y materna el Inca Garcilaso estuvo al corriente de todos los sucesos que narra, y lo hace algunas veces con tal valentía y tal libertad, que es extraño le hubiesen permitido publicar su obra. Nadie clamó más alto contra la destrucción de los antiguos edificios y recuerdos pasados; es verdad que muchas veces prefiere acallar su enojo; pues, según se expresa él con bastante melancolía, *no todo se dice.*» Obedeciendo á su amor filial, Garcilaso hizo traer el cuerpo de su padre á España, donde se le dió sepultura en la iglesia de San Isidro, colación de Sevilla; así lo refiere el mismo historiador. No se sabe en qué año murió éste. Se presume que falleció en Córdoba poco tiempo después de haber publicado su *Historia general del Perú*, época en que (1617) tenía setenta y ocho años. Se asegura que está enterrado en la catedral de Córdoba. No falta quien diga que murió en Valladolid. Se ha reprochado á Garcilaso la ampulosidad de su estilo, con frecuencia difuso; mas no debe olvidarse que era el primer americano que escribía en la lengua de Castilla, cuyo espíritu no le era familiar. Testigo de muchos de los acontecimientos que narra, no siempre se mantuvo sereno al referir los sucesos de que fué espectador. Sus obras son de gran valor histórico, y casi los únicos documentos nacionales que poseemos relativos á las civilizaciones precolombianas. Dióles los siguientes títulos: *Primera parte de los Comentarios Reales, que tratan del origen de los incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra* (Lisboa, 1609, en fol.): fué traducida al francés con el título de *Historia de los Incas, reyes del Perú* (París, 1633 y Amsterdam, 1737, 2 vols. en 4.°) y con figuras de Bernardo Picard (muy raras) por J. Pradelle-Baudouín, y con el mismo título, *Notas y adiciones sobre la Historia Natural* (París, 1744, 2, vols. en 12.°), por Dalibard, siendo además vertida al alemán (Nordhausen, 1786, en 8.°), por Bottgeer. *Historia general del Perú, ó segunda parte de los Comentarios Reales* (Córdoba, 1616, en fol.; Lisboa, 1617, en fol.; Madrid, 1722, 1723, en folio; 1730, 2 vols. en fol.), traducida al francés por Pradelle-Baudouín, con el título de *Historias de las guerras civiles de los españoles en las Indias, causadas por los levantamientos de Pizarro y de los Almagros en el Perú* (París, 1646 y 1658, en 4.°, edic. muy rara, y 1707, 2 vols. en 12.°); vertida al portugués (Evora, 1657, en 8.°) y por Rigault al inglés (Londres, 1688, en 8.°); *Historia de la Florida y jornada que á ella hizo el gobernador Hernando de Soto* (Lisboa, 1605 y 1695, en 4.°; Madrid, 1723, 4 vols. en 12.°, edición rara), vertida al francés por el P. Nicolás Le Comte, de la Orden de los Celestino (París, 1667-70), por Citri de La Gutte (París, 1685, en 8.°) y por Richelet con el título de *Historia de la Florida, ó relación de lo que pasó en el viaje de Fernando de Soto para la conquista de este país*, con un *Prefacio* de Lenglet-Dufresnoy (París, 1670, 2 vols. en 12.°, y 1709 y 1712, 2 vols. en 12.°; Leyden, 1731, 2 vols. en 8.°, y la Haya, 1785, en 8.°); y al alemán por H. L. Meier, (1753, en 8.°). El nombre de Garcilaso figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– GARCILASO DE LA VEGA Y VARGAS (SEBASTIÁN): *Biog.* Conquistador español. N. en Badajoz. M. en Cuzco en 1559. Marchó á Méjico en compañía de Diego de Alvarado, y con él entró al servicio de Hernán Cortés, empeñado á la sazón en la conquista de Nueva España. Sometido este país, trató Cortés de apoderarse de Guatemala, á donde envió á dicho Alvarado con tal propósito; Garcilaso formó parte de las tropas que llevó este último, y conquistada Guatemala, Alvarado, á cuyos oídos llegó la noticia de la prodigiosa cantidad de oro que encerraba el Perú, resolvió pasar á esta provincia, que estaba bajo el dominio de Pizarro (1534). Garcilaso tuvo el mando de una compañía de infantería. Apoderáronse estos aventureros de algunos buques que hallaron en la rada de Nicaragua, y en número de unos 500 entre jinetes é infantes, tras una navegación de treinta días, desembarcaron en la bahía de Caracas, sobre la costa de Puerto Viejo, dirigiéndose en seguida hacia Quito, marchando siempre á la altura del Ecuador y siguiendo una cadena de colinas cubiertas de vegetación. Atravesando torrentes, escalando peñascos, abriéndose en ocasiones paso con las espadas y el hacha, atormentados unas veces por el calor y por el frío otras, alimentados sólo con los frutos espontáneos de la naturaleza ó con hierbas, perdieron no pocos de los suyos y devoraron parte de sus caballos; pero en cambio recogieron gran cantidad de esmeraldas, y el amor á las riquezas comunicóles bríos para soportar tan difíciles pruebas. Pasaron las montañas y bajaron á extensas llanuras, en las que creyeron morir sofocados por las menudas y ardientes cenizas arrojadas por numerosos cráteres; quinientos indígenas que llevaban á su servicio perecieron, víctimas de la sed. Diego de Almagro, teniente de los Pizarros, marchó contra los invasores, á quienes halló en Liribamba, y cuando parecía inevitable la lucha entre las dos tropas españolas entendiéronse sus respectivos jefes, y Alvarado, por cien mil pesos, consintió en alistarse con los suyos bajo la bandera de Francisco Pizarro. Garcilaso sirvió con lealtad á este último en las guerras contra Manco Inca, y uniendo sus fuerzas á las de Alonso Alvarado formó un cuerpo de 120 jinetes y 180 infantes, con los que desbarató cerca de Lima á un ejército de 10 000 indígenas, perdiendo sólo once hombres y siete caballos. Más tarde, en Rumichaca, perdió veintiocho hombres y nueve caballos, pero dispersó á 25 000 indígenas que le cerraban el paso. Hecho prisionero (12 de julio de 1537) en Abancay por Almagro, y conducido á Cuzco, logró evadirse, unióse de nuevo á Francisco Pizarro y le prestó vigorosa ayuda en la batalla de Salinas ó Cachipampa, funesta para Almagro. En el valle de Pocona (1538), con treinta caballos, derrotó á unos 1 000 naturales, y, habiendo recibido refuerzos, llegó hasta el valle de Andamarca, donde sometió al cacique de Consacra. En premio á sus servicios recibió un vasto territorio en el país de los charcas (Chuquisaca). Allí introdujo la industria y cultivos de Europa, y se atrajo el cariño de los indígenas, á los que trató con mucha humanidad. Cuando Almagro el joven vengó la muerte de su padre asesinando á Francisco Pizarro, Garcilaso ofreció sus servicios á Cristóbal Vaca de Castro, gobernador encargado de someter á Almagro, y como capitán de caballería asistió (16 de septiembre de 1542) á la sangrienta batalla de Chupas, siendo herido en los comienzos de la misma por los indígenas del inca Pablo Topa, aliado de Almagro. Ya curado, recobró su puesto en el ejército, y ayudó á Gonzalo Pizarro en varias campañas, dirigidas hacia el río de las Amazonas. Gonzalo se negó á reconocer la autoridad del Licenciado Pedro de la Gasca, nombrado por Carlos I virrey del Perú y presidente de la Audiencia de Lima (1546). Garcilaso, preso por Pizarro, hubo de secundarle, bajo amenaza de muerte, en las diversas fases de su insurrección; mas se pasó al ejército del virrey en la mañana del mismo día en que se dió la batalla de Xaquixaguana (9 de julio de 1548), en la que Gonzalo, traicionado y vencido, fué hecho prisionero. Reconocido el virrey, nombró á Garcilaso gobernador de Cuzco é intendente de la justicia, y el nombrado, lejos de imitar la avaricia y ferocidad de sus compañeros, procuró mejorar la suerte de los indígenas; fundó para ellos un hospital y otros establecimientos útiles; casó con una princesa de la sangre imperial de los incas, y murió en su gobierno, siendo uno de los pocos conquistadores que no terminó sus días de un modo violento. Como los otros Garcilasos, llamábase en realidad *García Laso.*

GARCILLÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Segovia; 490 habits. Sit. en una gran llanura, cerca del río Eresma y á cinco kms. de la estación de Ontanares, en el f. c. de Medina del Campo á Segovia. Cereales, algarrobas, garbanzos, vino y hortalizas.

GARCIMUÑOZ: *Geog. hist.* Castillo de la prov. de Cuenca y part. de San Clemente, fundado en el siglo XIV por un caballero llamado García Muñoz; á fines del siglo XVI estaba todavía en pie y tenía profundas mazmorras, y para su defensa grandes bombardas de hierro que podían disparar balas del grueso de la cabeza humana. En sus inmediaciones fué herido de una lanzada en los riñones el poeta Jorge Manrique, en combate con las gentes de D. Juan Pacheco, muriendo de sus resultas á los pocos días en Santa María del Campo

GARCÍN (EUGENIO ANDRÉS): *Biog.* Publicista francés. N. en Alleins (Bocas del Ródano) á 31 de diciembre de 1831. En 1848 la *Voz del Pueblo*, fundada en Marsella por Alfonso Esquirós, publicó un himno republicano escrito por Garcín y decía: «Estos versos son de un niño y de un niño del pueblo.» Roumanille, que desde el año 1849 trataba de constituir la pléyade de los felibres, hizo de Garcín uno de sus discípulos, pero éste no figuró durante mucho tiempo en aquella escuela. Se separó de ella, sin olvidar por eso el reconocimiento que á Roumanille debía por los consejos literarios que de él había recibido. Después de haberse procurado una sólida educación científica publicó varios trabajos en la *Libre recherche* de Bruselas, las *Nationalités* de Ginebra, la *Revue de París*, la *Revue moderne* y la *Morale independante*. En 1868 dió á las prensas su primer libro titulado *Los franceses del Norte y del Mediodía*, obra que llamó la atención de toda la prensa. Poco tiempo después publicó en la *Revue moderne* los *Paganos á través de los siglos*, obra en la que demostró la bienhechora influencia del politeísmo helénico perpetuándose á través de la Edad Media y de los tiempos modernos. Escribió después los *Soldados ciudadanos*, serie de biografías elocuentes de los héroes de la Revolución, obra cuya publicación fué interrumpida por la guerra, así como la anterior. Después del 4 de septiembre fué nombrado subprefecto del distrito de Muret (Alto Garona), donde se distinguió por su ardor patriótico y provocó por todos los medios posibles el concurso de las poblaciones á la defensa nacional. En el mes de abril de 1871 se le confió el cargo de redactor jefe del importante periódico *La Emancipación*, de Tolosa, y desde sus columnas luchó animosamente

por la conclusión de la guerra civil, por la unión de los grupos republicanos, y supo ganarse la estimación de sus adversarios políticos. Presentó la dimisión de redactor jefe del periódico citado cuando se le quiso llevar á un camino que repugnaba á su conciencia. Pasó entonces á Gers y se puso al frente del diario *El Porvenir*, en el cual, unido á Juan David, alcalde de Auch, comenzó una campaña de propaganda republicana de resultados muy notables. A fines del año 1872 comenzó una serie de conferencias patrióticas en las ciudades del Sudoeste, bajo la protección de los municipios republicanos de entonces. Estas conferencias obtuvieron gran éxito, pero un Ministro enemigo de la democracia se apresuró á prohibirlas. Desde entonces Garcín no usó de la palabra sino en Bélgica, desarrollando en sus discursos tesis históricas y sociales que se propuso exponer en futuras publicaciones. Los trabajos de Garcín le han valido una merecida reputación de sabio y de patriota.

GARCINARRO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 874 habitantes. Sit. en un valle, á la falda de la sierra de Altomira, cerca de la prov. de Guadalajara. Cereales, anís, azafrán, vino, aceite, esparto y cáñamo.

GARCINIA (de *Garcín*, n. pr.): *Bot.* f. Género de Clusiáceas. Son plantas generalmente dióicas, con flores pedunculadas ó sentadas y generalmente provistas de brácteas. El cáliz y la corola con cuatro divisiones en cruz y alternas; prefloración alternativa en el cáliz, imbricada en la corola; cáliz persistente; estambres siempre numerosos, insertos en el receptáculo, libres ó tetradelfos ó en corona; en las flores femeninas son estériles; anteras con una ó cuatro celdas que se abren por hendeduras longitudinales, y en algunas especies por poros. A veces la flor masculina presenta un rudimento de pistilo. El ovario tiene de dos á ocho ó diez celdas uniovuladas. El óvulo se halla adherido al ángulo interno de la celda y es semianátropo y con micropilo inferior. Estigma generalmente sentado ó casi sentado. El fruto es una baya cuyo volumen varía desde el de una cereza hasta el de una manzana; contiene de dos á diez celdas cuyos tabiques se reabsorben en ciertas especies. La semilla se halla cubierta por un arilo pulposo muy adherente. El embrión carece de albumen; el rejo es voluminoso; los cotiledones casi nulos. La inflorescencia es terminal ó axilar, y las flores se presentan solitarias por grupos ó en racimos. Hojas enteras, opuestas, sin estípulas y generalmente gruesas y coriáceas. Las especies de este género son árboles ó arbustos elegantes, propios, la mayor parte de ellos, del Asia oriental, y algunos del Africa occidental. Dan casi todos ellos un jugo amarillo gomorresinoso.

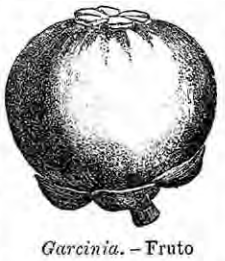

Garcinia. – Fruto

Las especies más importantes son las siguientes:

Garcinia Cambogia. – Se conoce con el nombre vulgar de *Carcápuli de la India*. Tiene hojas ovales y agudas; flores terminales y poco numerosas; corolas amarillas; estigma 8-lobado, y fruto en ocho surcos. Crece en la India. Este árbol produce por incisiones la *Goma-gutta* llamada de Ceilán, la cual es muy purgante y se usa especialmente en verano. Los frutos suelen comerse.

G. venulosa. – Abunda en los montes de Filipinas, donde le llaman los naturales *Taclang anac;* es un árbol cuyo tronco adquiere el grueso del cuerpo de un hombre, y se hiende por medio para dar salida á las ramas que nacen entre las hojas. Estas son opuestas, lanceoladas, anchas ú ovales, puntiagudas, enteras y lampiñas, con el envés lleno de venillas que se dirigen hacia el ápice; los pecíolos son cortos y comprimidos. Las flores, en número de tres, forman umbela y nacen de los extremos de las ramillas, hendiéndose éstas por medio para darles salida. El fruto es una poma globosa, deprimida, sin costillas notables en la madurez (antes de ella de figura de oriza), coronada por el estigma, hendida en muchas partes, con unos diez aposentos y en cada uno una ó dos semillas lenticulares.

Florece este árbol en agosto. La madera es buena y se emplea en varios usos. El jugo del árbol es pajizo y muy viscoso; dejándole endurecer da siempre un excelente color amarillo; se disuelve bien en el agua y en el alcohol, y arde expuesto á la llama de una vela.

Es singular la propiedad de estos árboles de romperse en dos partes los extremos de las ramas para dar salida á las nuevas hojas y á las flores. *Taclang anac*, en pampango, significa *excremento de niño.*

El fruto del árbol en cuestión se come y no deja de ser algo sabroso. La resina amarilla se recoge del fruto y del tronco del árbol, pudiendo competir con la mejor *guta-gamba.*

G. crassifolia. – También se cría en los montes de las islas Filipinas, donde es conocida con el nombre de *Saclugan*; es un árbol con las hojas de unos siete á ocho centímetros de largo y dos á tres de ancho, carnosas, opuestas, óvalolanceoladas, con muchas vainillas que se dirigen al ápice, enteras y lampiñas; carecen de pecíolo. El fruto es una poma con ocho ó diez costillas, y otras tantas celdillas y semillas solitarias.

El fruto y el tronco de este árbol producen una resina amarilla semejante á la verdadera *gutagamba*, de olor agradable, y que arde bien á la llama de una vela.

G. binucao. – En Filipinas, donde abunda, le llaman *Binucao.* Es un árbol grande, con las ramas hendidas para dar paso á las ramitas nuevas; hojas opuestas, lanceoladas, ovales, anchas, puntiagudas, enteras y lampiñas, con los pecíolos cortísimos y comprimidos. El fruto del tamaño de una manzana, es una poma globosa, deprimida, con ocho ángulos ó costillas redondeadas, coronada con el estigma, de ocho aposentos, y en cada uno una semilla oval, huesosa, muy dura y estirada. En algunos individuos la semilla no es dura ni tiene surcos.

El indicado fruto es ácido y comestible; lo usan algunos indios en lugar de vinagre. La pulpa es amarilla; la savia de este vegetal es blanquecina y pegajosa; el árbol da resina de color pajizo bajo, pero no es ésta la *guta-gamba* usada en la pintura. La madera se emplea en la carpintería.

G. mangostana. – Es el *mangostan* de la India. Presenta este árbol hojas solitarias, corola roja, estigma 6-8-lobado, las bayas muy bonitas y el pericarpio fungoso. Crece en las Molucas.

La corteza de esta planta es muy astringente y puede ser empleada con ventaja en caso de disentería y como vermífuga. Sus frutos son comestibles y de un sabor exquisito. La madera no tiene aplicaciones y la corteza sirve además que para lo dicho, para teñir de negro. V. MANGOSTAN.

GARCINIEAS (de *garcinia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Clusiáceas, que constituye una serie caracterizada por presentar ovario con dos ó más celdas, cada una de las cuales contiene un óvulo adherido al ángulo interno; estigma discoide; baya con dos ó más celdas, cada una de las cuales contiene una sola semilla; rejo del embrión muy voluminoso; cotiledones pequeños ó nulos. Esta serie comprende los géneros *Ochrocarpus, Garcinia, Rheedia* y *Terpnophyllum.* Las semillas de las especies comprendidas en este grupo carecen de arilo, pero debe considerarse como verdadero arilo la pulpa que las envuelve generalmente, y cuyo gusto es muy delicado en algunas especies como en la *G. mangostana.*

GARCIOTÚN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Escalona, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 341 habits. Sit. en terreno pedregoso con bastante monte, cerca de Nuñogómez y Cardiel. Cereales, aceite, patatas y legumbres; seda.

GARCIPOLLERA: *Geog.* Pequeño valle de la prov. de Huesca en el p. j. de Jaca. Lo forman los lugares de Asín, Bergosa, Bescos, Larrosa, Vilanovilla y Yosa, y confina al N. con Francia, al E. con el valle de Tena, al S. con el campo de Jaca y al O. con el de Canfranc, del que más bien parece una parte que no un valle separado. Le cruza el pequeño riachuelo de su nombre.

GARCIRREY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Ardoncillero, p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 269 habitantes. Sit. en una colina, en término bañado por varios arroyos afluentes del Huebra. Cereales, garbanzos, algarrobas y bellotas.

GARCHA: *Geog.* V. GORCHA.

GARCHIROLI: *Geog.* C. del dist. de Chanda, prov. de Nagpur, Provincia del Centro, Indostán; 7000 habits. Sit. al E.N.E. de Mal, en la orilla izquierda del Bainganga, afluente, por la izquierda, del Pranita, cuenca del Godaveri. Importante mercado de arroz, azúcar y algodones.

GARD: *Geog.* Río de Francia, también llamado Gardón. Da nombre á un dep. del antiguo Languedoc, y lo forman el Gardón de Anduze y el Gardón de Alais, que se unen cerca de Ners. El primero nace en las montañas que se enlazan con el Aigoual, entra casi inmediatamente en el dep. del Gard, corre hacia el S.E. por profunda garganta, y con el nombre de Gardon de Saint-Jean, baña á Saint-André-de-Valborgne y Saint-Jean-du-Gard, y recibe las aguas del Salindrinque y del Gardon de Mialet que viene de la Cevena de la Lozère y del mismo estribo destacado del Aigoual. Cerca de la confluencia de dichos ríos, á 4 kms. aguas arriba de Anduze, hay un gran manantial que acaudala considerablemente el río. El Gardon de Alais, más corto que el de Anduze, nace también en las Cevenas de la Lozère y corre hacia el S.E. por valle profundo y pintoresco. Unidos ambos ríos, entra el Gard en la llanura llamada Gardonnenque, pasa por Ners, Boucoirán, Dións y Sainte-Anastasie, penetra luego en gargantas de escarpadas rocas, recibe las aguas del Alzón, pasa bajo el famoso puente ó acueducto del Gard, sigue por Remoulíns y Montfrín y va á desaguar en la orilla derecha del Ródano por Comps, enfrente de Vallabregues, entre Aramón y Beaucaire. Su curso es de 135 á 140 kms., á contar desde las fuentes del Gardón de Saint-Jean. Su nombre antiguo era Vardo. || Dep. de la región meridional de Francia, sit. entre los del Ardèche y la Lozère al N., el río Ródano, que le separa de los departamentos de las Bocas del Ródano y de Vaucluse al E., el Mediterráneo y el dep. del Hérault al S., los dep. del Héranlt y del Aveirón al O.; 5836 kms.^{2} y 417 099 habits., ó sea 71 habits. por km^2. La población disminuye, puesto que en 1866 tenía 429 747 y 423 804 en 1876. Ramificaciones de las Cevenas cubren la parte septentrional y occidental del dep.; al E. y al S., es decir, hacia el Ródano y el mar, se extienden llanuras. El principal de sus grupos montañosos es el Aigoual, en el que se alza el Hort de Dieu, ó sea el Jardín de Dios, de 1567 m. Los demás macizos ó montañas son el Esperón y los montes de Lengas. La zona más pintoresca de la región de las Cevenas corresponde á los alrededores de Vigau, donde hay hermosas praderas, clarísimas aguas, gargantas y cascadas, bosques de castaños y de hayas, montes cubiertos los más de árboles frutales y viñas hasta la misma cumbre. En la zona intermedia entre la montaña y la llanura, en lo que puede llamarse país de colinas, sobresale entre éstas el Guidón del Bouquet. Dunas, estanques y pantanos forman la costa de este departamento, la cual mide 18 kms. desde la desembocadura del Vidourle hasta la del Pequeño Ródano. La parte extrema occidental corresponde á la cuenca del Garona por medio de los ríos Dourbie y Trevezel. El resto pertenece á la cuenca del Ródano, por sus afluentes Ardèche, Cèze, Gard y otros más pequeños. En la parte S.O. corren directamente hacia los estanques de la costa el Vidourle y el Vistre. Las fuentes y parte del curso superior del Hérault están también en el dep. del Gard. Los principales estanques y canales del litoral son los estanques de Scamandre, Commun, Rey, Repau y Repausset, y los canales de Beaucaire y Dumont. Salvo en la parte O. y N.O., donde se hallan las mayores alturas, el clima es templado. Rara vez baja á 0°, y llega á veces hasta los 40. En la montaña llueve mucho; en el valle del Ródano sopla con frecuencia el mistral. La principal riqueza del departamento era la viña; la filoxera causó grandes daños, pero ya se va reponiendo tan importante cultivo. Coséchase también trigo, centeno, cebada, maíz, avena, patatas, remolacha y varias legumbres; hay algunos olivares, y en los bosques de la zona montañosa abundan el pino marítimo, el abeto, la encina y la haya. Hay praderas artificiales en las orillas del Gard, Cèze y Vidourle, y tienen fama las trufas negras de los alrededores de Uzès. La ganadería está representada por 350 000 cabezas del lanar, 45 000 de cerda, 28 000 cabrío, 20 000 mular, 15 000 caballar, 4000 asnal y 9 000 vacuno. La agricultura y la cría del gusano de seda tienen bastante importancia. Se explotan en Besièges y Grand-Combe 25 000 hectáreas de cuencas hulleras, conocidas con el nom-

bre de cuenca de Alais; abunda también el hierro y se explotan algunos yacimientos de antimonio y plomo argentífero, así como la sal de algunos pantanos. Hay fuentes minerales en varios puntos, siendo las más concurridas las sulfuradas cálcicas frías de Cauvalat y las sulfurosas de Fonsange y de Euzet; se usan mucho en bebida las aguas gaseosas de Vergèze. Hay canteras de mármol y pórfidos poco explotadas, de piedra de construcción, de piedras litográficas, etcétera. Entre la industrias fabriles las más importantes son la metalúrgica y sericícola. Figuran como principales artículos de comercio en la exportación vinos y aguardientes, sedas, sal, aceite, castañas, trufas, asfalto, piedra litográfica, y en grandes cantidades hulla y lignito; en la importación libros, especias, cristalería, quincallería, relojería y géneros coloniales. El principal puerto del dep. es Aigues-Mortes, aunque muy decaído; son puertos fluviales, Saint-Gillés en el Canal de Beaucaire y Port-Saint-Esprit y Beaucaire en el Ródano. Hay 427 kms. de f. c., 103 de río navegable (Ródano y Gard), 98 de canales navegables, 500 de carretera nacional, 720 de carretera departamental, 5400 de caminos vecinales. Nimes es la cap. del dep., que se divide en los cuatro dist. de Alais, Nimes, Uzés y Vigán. Corresponde á la dióc. y tribunal de apelación de Nimes, al dist. universitario ó Academia de Montpellier, y á la división militar de Marsella. Se habla un dialecto del Languedoc. Más de la cuarta parte de los habits. son protestantes. Este país, como la mayor parte del Languedoc, perteneció á los arecomicos, pueblo galo-kimri, que tenía por cap. á Namauz ó Nemausus, es decir, Nimes. En 121 antes de J. C. se sometieron á los romanos, bajo cuyo dominio, sobre todo en la época del Imperio, adquirió Nimes gran importancia. Los visigodos se apoderaron del país en 417; luego lo dominaron los sarracenos, expulsados por los francos á mediados del siglo VIII. Perteneció á los condes de Tolosa hasta que en 1229 Raimundo VI cedió el condado á Alfonso de Poitiers, hermano de Luis IX. Siglos después la guerras religiosas asolaron el país, á consecuencia de las luchas entre la católica Beaucaire y la protestante Nimes. La revocación del edicto de Nantes renovó la lucha sostenida por los camisardos.

GARDA: f. *Germ.* Trueque ó cambio de una alhaja por otra.

GARDA (del ár. *árida*, viga travesera): f. *Germ.* VIGA.

– GARDA: *Geog.* Lago llamado en la antigüedad *Benaco*, el mayor de Italia, sit. en los confines de Venecia, el Milanesado y el Tirol. Tiene 60 kms. de long. de N. á S., 16 en su mayor anchura y 360 kms.² de sup.; se halla á 69 metros sobre el nivel del Mediterráneo; su profundidad es variable, y de 295 m. la máxima. Afluyen á él algunos torrentes, y el principal es el Sarca por el N. Vierte el lago por el Mincio, río que pasa por bajo de la fortaleza de Pesquiera y va á perderse en el Po. A la poca cantidad de agua que recibe debe el ser de contornos más regulares y estables que los demás lagos de la parte alta de Italia; el Mincio tampoco sufre grandes cambios en su caudal. Estrechado al N. por abruptas montañas, se ensancha al S. al llegar á los llanos de la Lombardía. En esta parte de su cuenca es donde se halla la península de Sermida, la *Sirmio* de Cátulo, que poseía en ella una quinta. En el lago son frecuentes las grandes tempestades, lo que no impide que sea utilísima vía de comunicación entre Italia y Austria. Además del *agone*, especie de sardina general en los lagos lombardos, en sus aguas se encuentran diversas especies de peces marinos adaptados al nuevo medio, y un *palemon*, pequeño pez marino también.

GARDALAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ezprogui, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, 22 edifs.

GARDANNE: *Geog.* Cantón del dist. de Aix, dep. de las Bocas del Ródano, Francia; siete municipios y 12000 habits. Cuenca hullera.

GARDAR: a. *Germ.* Trocar ó cambiar una alhaja por otra.

– GARDAR: ant. GUARDAR.

GARDATA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ispaster, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 14 edifs.

GARDAYA ó **GHARDAYA:** *Geog.* C. de la provincia de Argel, Argelia; 13000 habits. Sit. al S.E. de Laguat, sobre un montecillo de caliza dolomítica que forma una especie de islote en la orilla derecha del uad Mzab, valle del Sáhara. Es cap. de la confederación de los beni-mzab. La rodea una muralla de poca altura y solidez, guarnecida de torres. Magníficas plantaciones; 60000 palmeras regadas por el agua de los pozos y de las aguas de crecida que retienen las presas del uad Mzab y el Tuzus. Pozos y huertos abandonados prueban que el oasis Gardaya tuvo mayor extensión.

GARDE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 423 habitantes. Sit. en un valle, cerca de las provs. de Huesca y Zaragoza, en terreno montañoso y estéril que baña el río Gardalar. Cereales y hortalizas; cría de ganados. Iglesia parroquial de buena construcción.

GARDEA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Llodio, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 49 edifs.

GARDELEGEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Magdeburgo, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania; 9000 habits. Sit. al N.NO. de Magdeburgo, á orillas del Milde, afl. del Biese, con estación en el ferrocarril de Hannover á Berlín. Fab. de paños y telas de lino. El círculo tiene 1347 kms.² y 53000 habits.

GARDÉLEGUI: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 9 edifs.

GARDEN: *Geog.* Isla de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, situada en el condado de Frontenac, enfrente de Kingston, muy cerca de la isla de Wolfe; es parte del archipiélago que forma el San Lorenzo al salir del lago Ontario. Tiene unos 1000 habits.

– GARDEN RIVER: *Geog.* Reserva de los indígenas, sit. en el cantón de Sault-Sainte-Marie, dist. de Algoma, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, al N.O. de Toronto, en la orilla canadiense del Santa María ó San Lorenzo superior. Los indios de Garden River se dedican algo á la agricultura, y sobre todo á la caza, pesca y al tráfico en canoas. Esta reserva lleva el nombre de un torrente ancho y de rápida corriente, pero de profundidad escasa, que desagua en el Santa María.

– GARDEN DE LESSARD (ANGEL GUILLERMO LORENZO, *conde de*): *Biog.* Diplomático é historiador francés. N. en París á 12 de febrero de 1796. M. en la misma ciudad en 1872. Era hijo del conde Garden de Lessard, que fué Ministro y consejero íntimo del príncipe de Nassau Saarbruck. Educado en el castillo de Usingen en Baviera, terminó su educación en París en el Colegio de los Escoceses. Después estudió Derecho y Medicina. En 1824 fué nombrado chambelán del rey de Baviera, y acreditado aquel año cerca de Luis XVIII como Ministro residente del príncipe de Anhalt-Coeten. Abandonó la carrera diplomática cuando el advenimiento de Carlos X, para consagrarse al estudio de los archivos diplomáticos. Más tarde se naturalizó como ciudadano francés, y en francés ha escrito la mayor parte de sus obras, de las cuales algunas son muy importantes. Después de haber publicado las *Memorias* del príncipe de Montbarey, colaboró en la *Enciclopedia de las gentes del mundo*. Después comenzó la publicación del *Tratado de diplomacia ó Diario general de las relaciones extranjeras*, obra muy apreciada, y la del *Código diplomático en Europa ó Principios y máximas del derecho de gentes* (1853, 1856). A esta obra sucedieron: *Cuadro histórico de la diplomacia*, y, por fin, su trabajo más importante, titulado *Historia general de los tratados y otras transacciones principales entre todas las potencias*, publicación vastísima que resume los trabajos de Roch, Schoel, etc., que debía constar de veinte tomos, y cuya publicación cesó en 1860 en el tomo XVI por haberla prohibido el gobierno de Napoleón III. Comenzó después á publicar el *Repertorio diplomático ó Anales del derecho de gentes y de la política exterior*, que no pudo terminar porque le sorprendió la muerte. Leclerq publicó un extracto de los documentos inéditos del conde de Garden, con el título de *Un rayo de historia ó El emperador Napoleón I*, etcétera (Bruselas, 1877).

GARDENIA (de *Garden*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas genipeas, considerado por muchos botánicos como una sección del genero *Genipa*. Presentan las gardenias tubo del cáliz aovado y con frecuencia acostillado, el limbo tubuloso, truncado, dentado, hendido ó partido; corola infundibuliforme ó hipocrateriforme, con el tubo mucho más largo que el cáliz y el limbo patente y 5-6-partido; 5-9 anteras lineales y casi sentadas; estigma clavado, bífido ó bidentado, con los lóbulos crasos y erguidos; fruto baya carnosa, coronada por el cáliz é incompletamente 2-5-locular; árboles ó arbustos inermes ó espinosos,



Gardenia

de hojas opuestas, rara vez verticiladas; flores axilares ó terminales y con frecuencia blancas y olorosas. Las especies más importantes son las siguientes:

Gardenia florida. – Se llama vulgarmente *Jazmín de la India*. Es un arbusto inerme, erguido; hojas elípticas y agudas; flores solitarias, casi terminales, sentadas é hipocrateriformes; las lacinias del cáliz verticales, igualan al tubo de la corola; bayas prolongadas y acostilladas. Crece en Asia y en Africa, y se cultiva además por el suave aroma de sus flores; los frutos se consideran como refrigerantes y emolientes, y el jugo de los mismos sirve para teñir la seda de color azafranado.

Gar. grandiflora. – Crece en Cochinchina y tiene usos semejantes á la anterior, de la que se distingue por las hojas lanceoladas y brillantes, y por la baya, que es oblonga y aguda en sus dos extremos.

Gar. scandens. – Arbusto trepador con espinas rectas muy cortas y decusadas; hojas aovadas y lampiñas; flores en pedúnculos axilares, solitarios y unifloros; el tubo de la corola cilíndrico; el limbo laciniado, y cáliz 5-dentado. Crece en China, en donde emplean las semillas para teñir de color escarlata.

Gar. gummifera, Lin. – Crece espontánea en Ceilán, y da un producto resinoso que se obtiene de sus yemas; ramos inermes; flores sentadas, solitarias, con el tubo de la corola igual al limbo.

Gar. campanulata, Rosb. – Crece en la India y es tenida en este país por purgante y vermífuga; cáliz y corola campanulados, de donde recibe el nombre.

Gar. lucida. – Planta arbórea de la que se obtiene la *gardenina*.

GARDENIÁCEAS (de *gardenia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Rubiáceas.

GARDÉNICO (ACIDO) (de *gardenia*): adj. *Quím.* Cuerpo de constitución todavía no bien definida, el cual, según Groves, se obtiene cristalizado en agujas de color rojo carmesí, pero solubles en el alcohol y fusibles á 236°, tratando la solución acética de gardenina por el ácido nítrico.

GARDÉNIDAS (de *gardenia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Cinconeas.

GARDENIEAS (de *gardenia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Rubiáceas gardeniáceas.

GARDENINA (de *gardenia*): f. *Quím.* Cuerpo de constitución todavía no bien definida, y que corresponde á la serie de la fórmula general

$$(C^5H^5O^2)^n;$$

se obtiene de la resina de la *Gardenia lúcida*; para lo cual se trata dicha resina por el alcohol hirviendo, que la disuelve, y por enfriamiento deja un depósito cristalino, que se lava repetidas

veces con alcohol frío, á fin de separar parte de la materia amorfa que conglomera los cristales; otra parte que tiene aspecto céreo se elimina por medio del petróleo; disuélvense los cristales, ya límpidos, en la bencina, y se recoge la gardenina pura, que cristaliza en agujas amarillas, fusibles á 164°.

Tratando la solución acética de gardenina por el ácido nítrico prodúcese un precipitado constituído por agujas de color rojo carmesí, muy poco solubles en alcohol y fusibles á 236°, que, según Groves, son de ácido gardénico.

GARDENIÓPSIDE (de *gardenia*, y del gr. ωψ, aspecto): f. *Bot.* Género de Rubiáceas, que algunos autores han colocado entre las ixóreas.

GARDILLO (de *gardo*): m. *Germ.* MUCHACHUELO.

GÁRDINER: *Geog.* C. del condado de Kénnebec, estado del Maine, Estados Unidos; 4440 habits. Sit. al S. de Augusta, á orillas del Cobbessecontee, en la confluencia con el Kénnebec (orilla derecha), al N.E. de Portland. Centro comercial y fabril importante: fab. de galletas, de papel, de hilados y tejidos de lana; fundiciones; talleres de máquinas. Además de las caídas naturales que aquí tiene el Cobbessecontee, la fuerza motriz que este río facilita se aumenta con ocho presas. Un puente de 275 m. sobre el Kénnebec comunica á Gárdiner con Pittston.

– GÁRDINER (ESTEBAN): *Biog.* Prelado y político inglés. N. en Bury-Saint-Edmond en 1483. M. á 12 de noviembre de 1555. Afírmase que era hijo natural de Lionel Woodvill ó Wydville, obispo de Salisbury, que hizo casar á uno de sus criados, Gárdiner, con la madre del futuro político. Este último recibió, merced á la solicitud de dicho prelado, una educación esmerada. Estudió en la Universidad de Cambridge, y á la vez se instruyó en las letras clásicas y en los derechos civil y canónico. Ejercía el cargo de secretario del cardenal Wolsey cuando fué enviado á Roma por Enrique VIII para obtener el divorcio de este monarca y Catalina de Aragón. Gárdiner trató de justificar aquel divorcio y de sostener la supremacía real en un tratado que tituló *De vera obedientia* (Londres, 1534), y que figuró en el *Indice*. No desertó, sin embargo, de la Iglesia católica, y bajo el reinado de Eduardo VI sostuvo vivos altercados con Tomás Cranmer, arzobispo anglicano de Cantorbery, y fué aherrojado en una prisión como enemigo de la Reforma. Habiendo heredado María Tudor la corona de Inglaterra, Gárdiner recobró en seguida el favor perdido; fué nombrado gran canciller, aconsejó á esta princesa que castigara severamente á los reformistas, é hizo perecer á varios en medio de atroces suplicios.

– GÁRDINER (GUILLERMO): *Biog.* Grabador irlandés. N. en Dublín en 1766. M. en 1814. Aprendió el arte del dibujo en la Academia de su ciudad natal, y se trasladó después á Londres, donde trabajó para un pintor de retratos. Poco tiempo después se dedicó á las Ciencias, consagrándose luego con gran resultado al grabado, bajo la dirección de Bartolozzi. Abandonó este arte para prepararse para la carrera eclesiástica, á la cual renunció, y después de haber ejercido durante algún tiempo la profesión de librero, se suicidó. Ejecutó notables retratos á la acuarela. Grabador de gran talento, hizo gran número de estampas para las *Ilustraciones de Shakspeare*; la *Economía de la vida humana*, de Dodsley; las *Memorias de Grammont*; *Fábulas*, de Drydeon, etc. Varios grabados que representan *Las noches del año*, firmados por Bartolozzi, son de Gárdiner.

GARDINGO (del godo *wartan*, guardar): m. Funcionario que en la Monarquía goda se hallaba al lado del duque ó gobernador, en la capital de la provincia.

GARDNER (LORD ALAN): *Biog.* Barón de Uttoxeser, almirante inglés. N. en Uttoxeser, condado de Strasford, en 1742. M. en Bath en 1809. Siendo muy joven entró en la marina. Tomó parte, en calidad de capitán de fragata, en la guerra de América, en la que se portó brillantemente en 1782 en la batalla naval librada por los ingleses en el condado de Grasse; fué llamado al almirantazgo en 1790, y nombrado contraalmirante, encargado del mando de las islas de Sotavento. Intentó, instigado por los realistas de la Martinica, apoderarse de ella en 1793, propósito que hizo fracasar con su energía Rochambeau. De regreso en Europa, formó parte de la escuadra de la Mancha á las órdenes del almirante Howe. Se distinguió en varios encuentros, especialmente en el combate de 1.° de junio de 1794; después fué nombrado vicealmirante, almirante en el año 1800, par de Irlanda y barón en 1809. Tomó el mando de las fuerzas enviadas contra la isla de Walcheren y contribuyó á la rendición de Flessinga. Poco después se retiró del servio activo.

– GARDNER (JORGE): *Biog.* Eminente botánico inglés. N. en Glasgow en 1812. M. á 10 de marzo de 1849. Estudió en su ciudad natal Medicina y recibió el título de Licenciado siendo muy joven. Se consagró al estudio exclusivo de la Historia Natural, y especialmente de la Botánica. Guillermo Hooker, que era entonces profesor de Botánica en Glasgow, viendo el entusiasmo de Gardner, le facilitó el estudio de esta ciencia poniendo á su disposición su herbario y su magnífica biblioteca. Poco tiempo después publicó Gardner un obra titulada *Musci britanici*. En 1836 salió de Inglaterra para estudiar la flora de la América meridional; patrocinaban este viaje científico Hooker, el duque de Belford y algunos ricos suscriptores. Visitó Gardner primeramente Río de Janeiro, el Corcovado y la Cadena del Organ, desde donde envió una magnífica colección. En 1837 fué á Pernambuco, después á Aracaty, é internándose en aquellas tierras, visitó las provincias de Cara y de Piauhi; franqueó en seguida la sierra Geral y visitó la provincia de Minas-Geraes, así como el distrito de los Diamantes. Durante esta segunda exploración envió una rica colección de plantas notabilísimas. De regreso en Río de Janeiro en 1804 exploró la Cadena del Organ antes de regresar á Inglaterra. En julio de 1841 desembarcaba en Liverpool después de una ausencia de cinco años y dos meses, durante los cuales había reunido nada menos que seis mil ejemplares de plantas *fanerógamas*. Publicó entonces un volumen con el título de *Viajes por el interior del Brasil*. Insertó también numerosos artículos en el *Diario de Botánica* de Londres, y descubrió nuevos géneros de plantas. En 1842 comenzó el catálogo razonado de las plantas que había traído, pero desgraciadamente no llegó á terminarlo. Imprimió en 1843 un *Sertum plantorum* en colaboración con Fielding, y en esta obra describió muchas plantas nuevas. En septiembre de 1843 fué nombrado superintendente del Jardín Botánico de Ceylán por recomendación de su protector Hooker: apenas llegó á dicha isla se puso á reunir los materiales necesarios para publicar una flora completa de la misma. En unión del doctor Wight visitó los montes Nilgherry para familiarizarse con aquella flora; después, durante cinco años, se puso á reunir ejemplares para aquel herbario que esperaba completar en 1851. Con este propósito visitó, en unión de Emerson, Tenent, Jafna, Trincomalee y otros varios distritos de la isla. Su entusiasmo por el estudio había alterado grandemente su salud, y un día que iba á devolver una visita á lord Tówington, gobernador de la isla, se sintió atacado de pronto de un ataque de aplopejía que le llevó al sepulcro en pocas horas. Antes de morir había tenido tiempo de completar un *Manual de Botánica india*. Los materiales de su flora de Ceylán fueron puestos á disposición de Thwaites, superintendente del Jardín Botánico de Ceylán, que se ocupó en la publicación de esta obra. Publicó Gardner varios artículos en el *Diario de Historia Natural* de Calcuta sobre las plantas de Ceylán. Era tan activo como sabio, y los trabajos que realizó fueron muy importantes, á pesar de que murió en edad muy temprana.

GARDNERIA (de *Gardner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Loganiáceas gardnerias. Las especies de este género se distinguen por tener: flores tetrámeras ó pentámeras; cáliz corto; corola redondeada inferiormente, valvar; andróceo isostemonado y anteras conniventes; ginecco súpero, formado de un ovario unilocular y de un estilo filiforme, con la extremidad estigmatífera bilobulada. Cada celda contiene uno ó cuatro óvulos biseriados, con micropilo inferior y externo. El fruto es una baya con dos celdas, y las semillas, generalmente solitarias ó geminadas en cada celda, son peltadas, provistas de un albumen carnoso y un pequeño embrión recto, con rejo ínfero. Se conocen dos especies de este género, que son arbustos trepadores de la India y del Japón, con hojas enteras, sin estípulas, con flores axilares solitarias ó ternadas, ó bien numerosas y dispuestas en cimas compuestas.

GARDNERIEAS (de *gardneria*): f. pl. *Bot.* Tribu de Loganiáceas representada por el género *Gardneria*.

GARDO (del fr. *gars*): m. *Germ.* Mozo.

GARDONIENSE (de *Gard*, n. pr.): adj. *Geol.* Se dice de un piso del terreno cenomaniense, en el cretáceo, y que se caracteriza por presentar fósiles de *Anorthopygus orbicularis*, *Pygurus lampas*, *Orbitolina cóncava* y *Ampullaria Faujasi*. Este piso constituye una formación fluviomarina compuesta de gres, arenas, margas y calizas y arcillas con lignitos, que alcanza un espesor de 40 metros en algunos puntos, como el Langüedoc, y que se presenta coronada de bancos de dos á diez metros de espesor, con fósiles de *Ostrea columba* y *O. flavella*.

GARDOQUIA (de *Gardoqui*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Labiadas satureyieas, subtribu de las meliseas. Las especies de este género se distinguen por presentar cáliz tubuloso con trece nervios iguales ú oblicuos; corola con limbo menos desarrollado que el tubo y de color rojo escarlata cuatro estambres, siendo los inferiores los más largos. Las especies de este género son arbustillos y arbustos de la América meridional, muy ramosos y hojosos. Es notable la especie *Gardoquia Hooqueri*, que se cultiva como planta de adorno en los jardines por sus magníficas hojas solitarias de color rojo escarlata.

GARDUJA: f. En las minas de Almadén, piedra que, por no tener ley de azogue, se arroja como inútil.

GARDUNHA: *Geog.* V. GUARDUNHA.

GARDUÑA (del ár. africano *charnéit*, gineta): f. Cuadrúpedo parecido á la comadreja, de unas 16 pulgadas de largo, las orejas largas y redondas, el cuerpo castaño, la cola guarnecida de pelos largos, y en el cuello una mancha blanca. Caza de noche, anda saltando y habita principalmente en el heno.

> La GARDUÑA se encoge,
> Disimula la zorra: etc.
>
> IRIARTE.

> ... las comadrejas y GARDUÑAS... crían en los fosos y conductos, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GARDUÑA: *Zool.* Este mamífero carnicero constituye la especie *Mustela foina*, de la familia de los mustélidos. Se llama también *fuina*, *güina* y *huina*. Es de menor tamaño que la marta

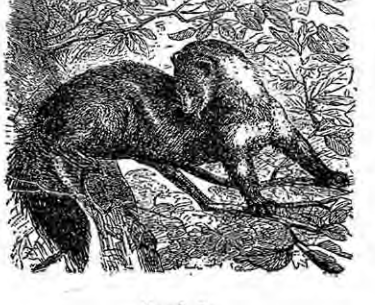

Garduña

común; sus piernas son comparativamente más cortas; su cabeza más prolongada á pesar de ser la cara más corta; las orejas más pequeñas, así como el pelaje; el color más claro y la garganta blanca; además de esto se distingue por tener el tercer falso molar superior y el canino más prominentes, por todo lo cual difieren de la marta común. La longitud total de un macho adulto es de $0^{m},70$, de los cuales corresponde poco más de la tercera parte á la cola. El pelaje pardo gris, cuyo fondo es uniformemente blanquecino, ofrece un tinte más obscuro en las piernas y en la cola, pasando en las extremidades á pardo obscuro; la mancha de la garganta, que varía bastante en forma y tamaño, siendo siempre más pequeña que en la marta común, está formada de pelos marcadamente blancos; que en los bordes de las orejas son cortos y blanquizcos.

La garduña se encuentra en casi todos los

países y distritos que habita la marta común. Su patria es toda la Europa con exclusión de Cerdeña, Inglaterra, Suecia, y la Rusia templada de Europa hasta el Ural. En la Crimea, Cáucaso, Asia occidental, y sobre todo en Palestina, Siria y el Asia Menor, abunda mucho.

Casi en todas partes es más numerosa esta especie que la marta común; se aproxima mucho más que ésta á la vivienda del hombre, y hasta puede decirse que las aldeas y ciudades son justamente sus residencias favoritas. En los graneros, establos, gallineros y casas aisladas con jardín, en fábricas viejas y ruinosas, en los montones de piedras y de maderas próximos á aldeas encuéntrase por regla general siempre una guarida de este peligroso enemigo de las aves de corral.

La garduña es un animal voraz, ladino, hábil, astuto, valeroso y feroz; trepa hasta por los troncos de árboles lisos; sabe saltar muy bien, nada con facilidad, y penetra á través de rendijas angostísimas.

Su alimento es casi el mismo que el de la marta común, y sin embargo ocasiona mayores perjuicios que ésta, por la razón de que encuentra más ocasiones para causar al hombre daños de consideración. Siempre que puede, sea dondequiera, deslízase hasta el sitio donde están las aves de corral, y da principio á la matanza con insaciable sed de sangre. No es raro encontrar diez ó doce y hasta veinte aves de corral inmoladas en una misma noche. Además de esto coge ratones, ratas, conejos, pájaros, y, cuando caza en el bosque, ardillas, reptiles y anfibios. Parece que los huevos son para ella una golosina, y también le gusta la fruta de toda clase, guindas, ciruelas, peras, bayas de serbal y cañamones.

Comúnmente empieza el período del celo tres semanas más tarde que el de la marta común, casi siempre á fines de febrero. Entonces se oyen con más frecuencia que en otras épocas los gritos de este animal, semejantes á los maullidos del gato, y otras veces produce una especie de gruñidos singulares, sobre todo cuando pelean en el tejado dos machos en el celo. En esta época la garduña, cuyo olor á algalia es siempre muy pronunciado, huele más que nunca á esta substancia, y sobre todo, cuando se la encierra en una habitación, hácese el hedor tan insoportable que es imposible resistirlo por largo tiempo. Es probable que con este olor llame á los de su especie. No es un caso extraordinariamente raro el apareamiento de la garduña con la marta común, de cuya unión resultan mestizos fecundos. En abril ó mayo la hembra da á luz de tres á cinco hijuelos, á los cuales profesa mucho cariño; ocúltalos con solicitud, y más tarde les enseña poco á poco á robar.

Las hembras cogidas con sus pequeñuelos cuidan también en la jaula de su progenie.

GARDUÑO (de *garduña*): m. fam. Ladrón ratero que hurta con arte y disimulo.

> En mi pueblo hubo uno destos tan gran ladrón como hipócrita, que en hábito de ermitaño era gran GARDUÑO.
>
> *La Pícara Justina.*

GAREA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Gondollín, ayunt. de Mellid, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 27 edifs.

GARELLA (FÉLIX NAPOLEÓN): *Biog.* Ingeniero francés. N. en 1809. M. en 1860. A la edad de dieciséis años entró en la Escuela Politécnica, de donde salió con el número 1 de su promoción, y concluyó después la carrera de ingeniero de minas. Recibió en 1843 la comisión de dirigirse al istmo de Panamá para examinar si era posible hacer un canal destinado á unir los dos Océanos. Se decidió por la afirmativa en un informe que hizo, en el cual valoraba los gastos en unos cien millones aproximadamente. Era Garella ingeniero jefe de primera clase cuando fué separado del servicio en 1852. Además de gran número de artículos publicados en *Los Anales de minas, puentes y calzadas*, escribió una Memoria sobre la fabricación del hierro, etc., etc.

GARELLANO: *Geog.* Río de la Italia central, tributario del Golfo de Gaeta. Nace en los Abruzos con el nombre de Liri, que conserva hasta su confluencia con el Melfa. Forma las cascadas de Sora, de 150 m. una y de 25 la otra, y recibe las aguas del Fibreno y del canal túnel abierto no há mucho para desecar el lago de Celano ó Fucino; deja á la izquierda la patria de Cicerón y de Mario, Arpino, la antigua Arpinum, baña á Pontecorvo, recoge por la izquierda las aguas que descienden del monte Casino, y desagua en el Golfo de Gaeta, 14 kms. al E. de la c. de este nombre, después de atravesar terrenos pantanosos, resto de los pantanos de Minturno. Su dirección general es de N. á S., su corriente rápida, pero sus aguas poco profundas; tiene 148 kms. de curso. Abundan los peces en sus aguas y es navegable desde Pontecorvo. Este río es célebre por la serie de combates librados en sus orillas y cercanías entre españoles y franceses desde los primeros días de octubre hasta el 29 de diciembre de 1503. El general de los españoles fué en aquellas luchas el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Hallábase éste en Castellone ó Castiglione, cuando supo que los franceses habían pasado el Tiber y se dirigían á su encuentro; y como sólo tenía á sus órdenes 9 000 infantes y 3 000 caballos, 2 000 de ellos ligeros, y esto porque se le habían unido una división napolitana mandada por Navarro, las legiones de Andrade y dos ó tres mil españoles, alemanes é italianos reclutados en Roma por el embajador Francisco de Rojas, conociendo la inferioridad de sus fuerzas, respecto de las del enemigo, en caballería y artillería especialmente, pues el ejército francés se componía de 30 000 hombres con el mejor tren de artillería que hasta entonces había visto Europa, juzgó Gonzalo con acierto que su recurso único era apoderarse de una buena posición que le permitiera detener á sus contrarios y esperar la llegada de refuerzos. El Garellano le proporcionó la línea de defensa que necesitaba, y en 6 de octubre ocupó á San Germán, lugar fuerte situado á la otra parte del río y defendido por las fortalezas de Monte Casino y Roca Seca. En breve aparecieron los franceses, que iban mandados por el marqués de Mantua, en la otra parte del Garellano, y confiados en su número pasaron el río y atacaron á Roca Seca. Rechazados con gran denuedo, repasaron de nuevo el río, cuyas márgenes siguieron hasta cerca de su desembocadura, llegando al lugar donde se halló situada la antigua ciudad de Minturno; allí se apoderaron de una fortaleza defendida por escasa guarnición española, la cual salió con todos los honores de la guerra, pero que pagó bien cara su debilidad, pues al presentarse en el campamento español, los soldados, poseídos de indignación porque sus compañeros no habían sucumbido antes que rendirse, cayeron sobre ellos y les dieron muerte. El marqués de Mantua quiso pasar el río por las inmediaciones de Trajeto, y con los botes de la escuadra hizo un puente que se concluyó en 6 de noviembre. Protegidos por su artillería, los franceses arrollaron á los pocos españoles que encontraron en la orilla opuesta; pero Gonzalo, que conoció el peligro por los dispersos, acudió allí con toda su hueste, y con irresistible empuje hízolos retroceder sobre el puente. Trabóse en aquel lugar sangriento y general combate en que jefes y soldados pelearon cuerpo á cuerpo, y vencidos al cabo los franceses, y expuestos entonces los españoles al terrible fuego de la artillería enemiga, retiráronse ambos ejércitos á sus campamentos. El terreno que uno y otro ocupaban era bajo y cenagoso, y más en aquel año, en que, por las copiosas lluvias del otoño, se había desbordado el Garellano, y los soldados y capitanes de los opuestos bandos deseaban abandonar sus posiciones, librando la batalla ó retirándose á lugares más salubres. Gonzalo de Córdoba, merced á su entereza, contuvo la impaciencia de los suyos, pero no el marqués de Mantua, que insultado por la soldadesca hubo de resignar el mando en el marqués de Saluzzo, también italiano, que había servido largos años bajo las banderas de Francia. Y no por esto cesó la indisciplina en el campamento francés, del cual desertaron muchos italianos. Toda Italia esperaba con ansia y sobresalto el resultado de la batalla que iba á decidir de la suerte de Nápoles. Sangrientos y diarios combates se empeñaban entre los caballeros de ambas huestes, y en tanto que veían los franceses disminuir diariamente su número por las enfermedades y el desorden que en sus filas reinaban, aumentáronse las tropas de Gonzalo con el refuerzo de 3 000 hombres escogidos que le llegó de Roma, acaudillado por Bartolomé de Albiano, de la familia de los Orsini. La llegada de aquellos soldados, disminuyendo la desigualdad anterior de los dos ejércitos, reanimó el espíritu de los españoles, y Gonzalo, aprobando los consejos de Albiano, resolvió atacar al enemigo en su mismo campamento. Después de celebrar los españoles con gran fervor la fiesta del Nacimiento del Mesías, echaron un puente sobre el río cuatro millas más arriba de donde tenían el suyo los franceses, lo pasaron durante la obscura y tempestuosa noche del 27 de diciembre, y Albiano, que mandaba la vanguardia, apoyado por Navarro, Paredes y Pizarro, cayó sobre la descuidada guarnición de Suzio y destrozó á cuantos opusieron resistencia. Gran consternación causó en el campo francés la noticia de lo sucedido, y el marqués de Saluzzo, abandonando sus tiendas, enfermos y heridos, y parte de su artillería, emprendió precipitada marcha hacia Gaeta. No queriendo Gonzalo que los franceses se le escaparan, envió delante á Próspero Colonna con la caballería ligera, para impedir la retirada del enemigo hasta que él llegase con el resto de las tropas. Retirábanse los franceses en buen orden, é iban en la retaguardia Bayardo, La Fayette, Sandricourt y los más esforzados caballeros que, cubiertos de hierro, oponían en los pasos estrechos inexpugnable muro á las acometidas de los españoles. Con escaramuzas continuas, aunque sin mucha pérdida de una ni otra parte, llegaron todos al puente de Mola de Gaeta, y en aquel punto, ya porque se volcaron los carros de algunos cañones, ya por querer aprovechar el marqués de Saluzzo aquella fuerte posición, trabóse reñidísimo combate, y estaba á punto de ceder la caballería ligera española, que no podía resistir por más tiempo el choque de los franceses, cuando llegó Gonzalo con sus hombres de armas y comunicó nuevos bríos á los suyos. Dos horas más pelearon españoles y franceses sin que se decidiera la victoria, y hubieran luchado más tiempo si no hubiese aparecido en el lugar del combate la retaguardia de los primeros, que al mando de Andrade había pasado el río por el puente de los franceses. Estos, no bien divisaron á los nuevos é inesperados enemigos, no pensaron ya en combatir, y abandonando artillería, acémilas y bagajes emprendieron desordenada fuga, acosados por la caballería española, que hizo en ellos espantosa matanza. Los fugitivos se refugiaron en Gaeta, y el Gran Capitán pasó la noche en el pueblo de Castellone para dar á sus soldados el necesario descanso, después de una jornada de marchas y batalla, en medio de incesante lluvia. Perdieron los franceses de tres á cuatro mil hombres, con otros tantos prisioneros y extraviados, y además dejaron en poder del enemigo el magnífico tren de artillería que había merecido la admiración de Europa (Viernes 29 de diciembre). Al amanecer del día 30 rindiéronse á Gonzalo los defensores de Monte Orlando, y comunicado el abatimiento á la guarnición de Gaeta, antes que Navarro hubiese dirigido su artillería contra la ciudad, llegó un heraldo del marqués de Saluzzo con proposiciones de paz. En 1.º de enero de 1504 firmóse la capitulación, y el reino de Nápoles quedó asegurado á España. La noticia de la derrota del Garellano y de la rendición de Gaeta causó en Francia general tristeza; la corte vistió de luto, y el rey, humillado, se encerró en su palacio sin querer ver á nadie, y sufrió una enfermedad que le condujo al borde del sepulcro. Exasperado, prohibió á la guarnición de Gaeta cruzar los Alpes hasta nueva orden, para castigarla de su cobardía; condenó á destierro á Sandricourt y á Alegre, y mandó ahorcar á los comisarios del ejército. Muchos de los franceses que se embarcaron para Génova murieron de las enfermedades contraídas en los pantanos de Minturno, y los demás pasaron los Alpes á pesar de la prohibición del monarca. Los habitantes de los países que atravesaban vengábanse cruelmente de los actos de barbarie y violencia que antes aquéllos habían cometido, y los hospitales, los establos y las chozas veíanse atestados de infelices que sólo deseaban un rincón para morir de frío y miseria. El marqués de Saluzzo murió poco después de llegar a Génova, y Sandricourt se suicidó. Alegre recobró más tarde la gracia de su soberano.

GARENGEOT (RENATO JACOBO CRISANTO DE): *Biog.* Cirujano francés. N. en 1688. M. en Colonia en 1759. Después de haber estudiado los primeros elementos de su arte bajo la dirección de su padre, se trasladó a París en 1711, entró en casa de un cirujano barbero, estudió en la Escuela de Medicina y Cirugía, y algún tiempo después entró de ayudante del cirujano Arnaud

y se hizo agregar á la comunidad de los cirujanos en 1725. Desde aquella época fué cirujano mayor del regimiento del Rey. La Sociedad Real de Londres y la Academia de Cirugía de París le admitieron en el número de sus individuos, y tuvo la gloria de contribuir poderosamente á sacar la Cirugía del estado de envilecimiento en que hasta entonces estaba. Perfeccionó varios instrumentos, especialmente la llave llamada á lo Garengeot, destinada á la extracción de muelas, y dejó tratados que han contribuido á los progresos de la ciencia quirúrgica. Los principales son: *Tratado de las operaciones de Cirugía* (París, 1720); *Tratado de los instrumentos de Cirugía*, acompañado de grabados muy defectuosos. En esta obra parece ser que se atribuyó varios inventos debidos á Vigreront, hábil fabricante de instrumentos. Deben citarse también entre sus obras: *Miotomía humana y canina; Tratado de Anatomía concerniente á las vísceras* (1728), obra muy criticada; *De la operación de la talla por el aparato lateral* (1730); *Miología francesa*, etc.

GARET: *Geog.* País del N. de Marruecos, sit. en la vertiente del Mediterráneo, al S. y S. O. de Melilla; es región montañosa próxima á la cuenca del Muluya inferior, y está habitada por bereberes.

GARFA (del ant. alto al. *harfan*, arrancar): f. Cada una de las uñas de las manos en los animales que las tienen corvas.

– GARFA: Derecho que se exigía antiguamente por la justicia para poner guardas en las eras.

– ECHAR LA GARFA: fr. fam. Procurar coger ó agarrar algo con las uñas.

GARFADA (de *garfa*): f. Acción de procurar coger ó agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas, y, por ext., cualesquier animales, y aun las personas.

GARFAGNANA: *Geog.* Nombre que dan los italianos al valle superior del Serchío, en la provincia de Massa y Carrara, Toscana, Italia central. Se halla entre los montes de la Garfagnana y los Alpes Apuanos, contrafuerte de los Apeninos, y está muy poblado. Todas las laderas de las colinas que arrancan de los Apeninos y de los Alpes Apuanos se hallan cultivadas por zonas escalonadas. Castelnuovo es la cap. del valle del Garfagnana. En los alrededores es donde se habla el mejor italiano popular, que aventaja al de Siena por la mayor dulzura de las sílabas guturales.

GARFANTA: *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Santander, llamada comúnmente Mesa de Noja; limita al S. E. la ensenada de Isla, y es rasa, escabrosa y árida en toda su superficie.

GARFEAR: n. Echar los garfios para asir con ellos una cosa.

GARFIADA: f. GARFADA.

GARFIÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Beariz, ayunt. de Beariz, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 29 edifs.

GARFIELD (JACOBO ABRAHAM): *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte-América. N. en Orange (estado del Ohio) á 19 de noviembre de 1831. M. en Longbranch á 19 de septiembre de 1881. Su familia era muy pobre, y apenas ganaba lo necesario para su subsistencia: el padre, Abraham Garfield, humilde labrador, cultivaba un reducido terreno de su propiedad en medio del bosque, donde habitaba en una tosca choza construída con troncos; la madre era hija de Jaime Ballon, de Nuevo Hampshire, descendiente de una antigua familia de hugonotes franceses, que había dejado un recuerdo notable en la historia religiosa de Rhode Island. Abraham Garfield murió cuando el niño Jacobo sólo contaba dos años; la viuda permaneció en Orange, y como tenía más hijos, hubo de luchar muchos años contra la pobreza. Así pasó su infancia Jacobo Garfield, y cuando ya tuvo fuerzas para trabajar ayudó á su madre en sus rudas faenas. Apenas si tenía cuatro años cuando la viuda le había obligado á ir á la escuela del distrito, acompañado de su hermana, que le llevaba á cuestas, porque debían recorrer un largo camino. No bien Garfield llegó á ser un robusto muchacho, contribuyó cuanto le fué posible al sostén de su familia: ocupábase en conducir las caballerías que tiraban de los lanchones cargados de carbón que hacían su carrera por el río, y más tarde se dedicó al oficio de barquero en el Canal de Pensilvania y del Ohio. No dejaba por esto de aprovechar cuantas horas le quedaban libres para consagrarse al estudio, y habiendo solicitado que se le permitiera asistir á un seminario establecido en la pequeña ciudad de Chester, ganó allí el afecto de los maestros por su marcada afición á instruirse. Algún tiempo después, siempre ansioso de aprender, consiguió que se le admitiera en el Instituto Ecléctico de Hiram; como ya había renunciado al oficio de barquero, fuéle preciso, para ganar la subsistencia, barrer las salas, cuidarse de la limpieza, y prestar otros humildes servicios, todo lo cual hacía con la mejor voluntad, dándose por muy contento con que se le dejara estudiar y se le proporcionaran los libros necesarios. Tanta fué su aplicación y tales progresos hizo, que los maestros, deseando recompensarle, cediéronle al cabo de un año una plaza de pasante en el establecimiento. Sus aspiraciones no podían satisfacerse con esto, y así es que muy pronto se valió de sus medios para ingresar en el Colegio de Guillermo, en Williamstown (Massachusetts), donde hizo tan rápidos y admirables progresos, que al volver al Instituto de Hiram se le confió la enseñanza del latín y griego, ó de lenguas antiguas y Literatura, como se decía entonces. A los dos años Garfield fué nombrado director del colegio, cargo que conservó desde 1857 hasta que llegó á ser notable político y distinguido abogado. En 1858 casó con Lucrecia Rudolph, que había sido una de sus discípulas en el Instituto de Hiram. Vióse hasta cierto punto obligado, en cumplimiento de sus deberes sociales, y atendiendo á las instancias de sus compatriotas, que reconocían en él un talento superior, á tomar una parte activa en la política. En varios colegios y sitios públicos Garfield había hablado enérgicamente contra la esclavitud, y á la edad de veinticinco años pronunció varios discursos en favor del coronel Fremont, dándose á conocer así ventajosamente entre los políticos de Ohio. Algunos propusieron á Garfield que presentara su candidatura para cubrir una vacante en el Senado, pero contestó que no aceptaría semejante honor si los notables de Hiram no le reconocían antes apto para el desempeño de sus funciones. Aconsejósele que siguiera adelante en su carrera política, y muy joven todavía obtuvo el cargo de senador. Era aquella una época muy crítica: en el Ohio agitábase un partido que simpatizaba más ó menos con el Sur, y Garfield, aunque era el senador más joven, se opuso desde luego á toda idea contraria á la Unión. Cuando estalló la guerra civil en 1861 propuso que el Estado facilitase 20000 hombres para la primera campaña, y comprendiendo después que debía dar el ejemplo, reunió el necesario número de estudiantes para formar un batallón de voluntarios y púsose á su cabeza como jefe. Desde aquel momento Garfield se dedicó asiduamente al estudio de la táctica militar, y, emprendedor, no tardó en dar marcadas pruebas de que era tan apto para distinguirse en el campo de batalla como en el campo de la política. Su batallón de voluntarios convirtióse en regimiento, el cual se dió á conocer ventajosamente desde el primer día en que entró en fuego. Garfield inauguró su campaña derrotando á Humphrey Marshall en una reñida acción; después tomó parte en diversas batallas, siempre con igual fortuna, y tuvo la satisfacción de ser elogiado por sus jefes en varias órdenes del día. En recompensa de sus méritos y servicios promovióse á general en 1862, y en este mismo año pidió su licencia para asistir al Congreso como senador del Ohio. Ya en 1859 había ejercido este cargo, y antes era conocido como predicador en la iglesia particular de que formaba parte. Terminada la guerra de Secesión intervino activamente en la política; fué cuatro veces elegido diputado por uno de los distritos del Ohio, y llegó á ser el jefe *(leader)* del partido republicano. Acababa de ser nombrado senador de los Estados Unidos cuando la Convención del partido republicano, reunida en Chicago (junio de 1880), le eligió candidato á la presidencia de la República enfrente del general Grant, que, contra lo dispuesto en la Constitución, solicitaba por tercera vez los votos de sus conciudadanos. Ratificada esta designación en 2 de noviembre, Garfield alcanzó el triunfo por una importante mayoría contra el general Hancock, candidato del partido democrático. Tomó posesión del poder en 4 de marzo de 1881, y no bien se instaló en la Casa Blanca, tuvo que luchar contra las pretensiones de la fracción del partido republicano llamada de los stalwarts, á la que pertenecía el vicepresidente Chester Arthur. El presidente fué apoyado por los partidarios de la *reforma de los servicios civiles*. En 2 de julio, cuando se dirigía á la estación de Baltimore y Potomac para tomar el tren que había de llevarle á Longbranch, donde le esperaba su esposa, un tal Guiteau, que para ocultar acaso un motivo de animosidad personal se declaraba *el stalwart de los stalwarts*, enviado por la Providencia para restablecer, con la muerte del presidente, la armonía del partido, le disparó dos tiros que, tras ochenta días de sufrimientos, durante los cuales recibió numerosos testimonios de la más viva simpatía, ocasionaron á Garfield la muerte en Longbranch, sitio al que se había hecho trasladar pocos días antes. Entonces se abrieron numerosas suscripciones á favor de su viuda y su familia.

GARFÍN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 59 edifs.

GARFIÑA (de *garfiñar*): f. *Germ.* HURTO.

GARFIÑAR (de *garfa*): a. *Germ.* HURTAR.

GARFIO (de *garfa*): m. Instrumento de hierro, corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.



Garfios de abordaje

... admirados (los enemigos) de tanto valor y fortaleza, echando un GARFIO, le sacaron vivo (á Garci Gómez), y le trataron con gran humanidad, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

Pero ¿qué mucho, si en el drama mismo
Se ven patentes las eternas penas,
Y el ignorado centro del abismo,
Las llamas, pinchos, GARFIOS y cadenas? etc.

L. F. DE MORATÍN.

GARFUANA: f. *Bot.* Arbol del Brasil, cuya corteza produce un tinte amarillo.

GARGAJAZO: m. aum. de GARGAJO.

... y en las toses, y abrir y cerrar de las bocas, vi que se aparejaban GARGAJAZOS.

QUEVEDO.

... no se juzgaba feliz el que no lograba asegurarle (al poetrasto) un pellizco, darle un capón ó asestarle un GARGAJAZO.

L. F. DE MORATÍN.

GARGAJEADA: f. GARGAJEO.

GARGAJEAR: n. Arrojar gargajos por la boca.

No pueden entrar en la iglesia (los mahometanos) sino con los pies descalzos, ni estando dentro GARGAJEAR.

FERNÁN NÚÑEZ DE VELASCO.

...: en la (lengua) castellana tenemos... el graznar del cuervo, gruñir, GARGAJEAR, cacarear, etc.

JOVELLANOS.

GARGAJEO: m. Acción, ó efecto, de gargajear.

La primer rencilla que tuve nació de cierto GARGAJEO, á que se me atrevió uno, que era como el mayoral de una escuadra de finísimos bellacones.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

GARGAJIENTO, TA: adj. Que acostumbra arrojar muchos gargajos.

Don GARGAJIENTO beodo,
Di unto que se menea,
Balsamado,
Tomad cuanto me habeis dado.

CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

GARGAJO (de *gárgara*): m. Flema casi coagulada que se expele de la garganta.

—¿Pensáis vos que no es trabajo
Saber echar un GARGAJO
Delante de una reinesa?
TIRSO DE MOLINA.

Ah, caballeros, ¿quién tiene
Gana de echar un GARGAJO
Para anegar á este hombre?
RAMÓN DE LA CRUZ.

GARGAJOSO, SA: adj. GARGAJIENTO.

GARGALIZAR: n. ant. VOCEAR.

GARGALO: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Córcega, sit. cerca de la punta Rossa. Tiene unas dos millas de periferia; es muy alta y escabrosa y está coronada de una torre. Se aparta unos 12 m. de la costa, cuyo freu está sembrado de piedras, y en su parte meridional y muy contigua tiene un islote. Por la de afuera es limpia y acantilada, lo mismo que la costa comprendida entre ella y la punta. Unos 0,66 milla al N. E. ¼ N. de la isla Gargalo está la punta del mismo nombre, que se prolonga al N., y á cuyo pie se ven dos farallones poco destacados.

GARGALLO: *Geog.* Río de la prov. de Teruel. Nace en término de la Zoma; pasa por Gargallo, Crivillén y Ariño, y desagua en la margen derecha del río Martín, á los 37 kms. de curso. Recibe por la izquierda el río Cañizar. ‖ V. con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza; 626 habits. Sit. en terreno muy escabroso, con elevadas montañas, cerca de Estercuel y Crivillén. Vino, patatas y algunos cereales. Minería.

GARGALLONE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina de Fragas, ayunt. del Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

GARGAMALA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GARGAMALA.

GARGAMILLÓN: m. *Germ.* Cuerpo, ya del ser racional, ya de los irracionales.

GARGANCHÓN: m. GARGÜERO.

—GARGANCHÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 310 habitantes. Sit. entre los términos de Esquerra, Pradoluengo, Pineda, Villamudria y otros. Cereales, patatas, frutas y legumbres.

GARGANO: *Geog.* Macizo montañoso del S. de Italia, que forma lo que se ha convenido en llamar *la espuela de la bota*; está aislado y separado de los Apeninos por el valle del Candelaro, que continúa la línea normal de las costas italianas. Tiene 90 kms. de long. por 45 de mayor anchura. Algunos bosques cubren aún sus laderas septentrionales, pero el nombre mismo de su cúspide, el monte Calvo (1 570 m.), indica la obra de devastación llevada á cabo en él, lo mismo que en el resto de la península. Sirvió por mucho tiempo de fortaleza á los piratas sarracenos. Hay en este monte muchos santuarios que figuran entre los más venerados de Italia.

GARGANTA (del gr. γαργαρεών, galillo, y, por ext., garganta): f. Parte anterior del cuello.

...(traía otro galeote) dos argollas á la GARGANTA, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo, etc.
CERVANTES.

De tu boca dulcísima la mía
En tiernos besos el maná gustaba,
A tu bella GARGANTA me abrazaba,
Y de amor y placer desfallecía.
GALLEGO.

—GARGANTA: Espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe.

Un nudo se le atravesó en la GARGANTA, que no le dejaba hablar.
CERVANTES.

Pásmanse todos de suceso tanto,
La ronca voz se pega á la GARGANTA; etc.
N. F. DE MORATÍN.

—GARGANTA: fig. Parte superior del pie, por donde está unido con la pierna.

En las GARGANTAS de los pies,... traía (Zoraida) dos carcajes, etc.
CERVANTES.

—Pudiera
Ser músico de interés,
Según pasacalles canta;
Que hacen pasos de garganta
Las GARGANTAS de sus pies.
TIRSO DE MOLINA.

—GARGANTA: fig. Cualquiera estrechura de montes, ríos ú otros parajes.

Volveré por Leytanegos para ver otra GARGANTA de nuestros montes, etc.
JOVELLANOS.

En el fondo de aquella ensenada había una GARGANTA ó estrechura de cerros, donde se colaba el son como en un cañuto; etc.
VALERA.

—GARGANTA: prov. *And.* Cama del arado.

—GARGANTA: *Arq.* Parte más delgada y estrecha de las columnas, balaustres y otras piezas semejantes.

—GARGANTA: *Bot.* Región del cáliz ó de la corola situada en el punto en que el tubo se une con el limbo. También existe garganta en el receptáculo cuando es cóncavo.

—HACERSE UNO DE GARGANTA: fr. Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quiebros.

—MENTIR POR LA GARGANTA: fr. ant. MENTIR POR LA BARBA.

—SECA LA GARGANTA, NI GRUÑE NI CANTA: ref. con que los bebedores disculpan su afición á beber con frecuencia.

—TENER UNO BUENA GARGANTA: fr. Ejecutar mucho con la voz en el canto.

—GARGANTA: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* La parte interior de la garganta está constituída, además de la *faringe* (V. FARINGE) por la región que los anatómicos designan con el nombre de *istmo de las fauces*, porción estrecha de las vías digestivas y respiratorias que separa la boca y faringe.

Esta región es un poco oblicua de delante atrás y de arriba abajo. Vista por su cara anterior representa una especie de bóveda formada por el velo del paladar y la úvula hacia arriba, por los pilares hacia los lados y la lengua hacia abajo. Si, por el contrario, se mira por su cara posterior, se ve una especie de bóveda formada por el velo del paladar, en los lados los pilares posteriores y hacia abajo la cara dorsal de la lengua. Practicando un corte vertical en la línea media de la cabeza, y examinando las caras laterales de esta región, se observan dos eminencias (que son los pilares del velo palatino) las cuales circunscriben cierto espacio que se ha llamado excavación *amigdalina*. Estos pilares, reunidos por arriba en los bordes laterales del velo palatino, van divergiendo hacia abajo: el anterior va á la base de la lengua y el posterior á las paredes de la faringe.

En esta región estudian los anatómicos: 1.° el *velo del paladar* (V. PALADAR); 2.° la *úvula* (V. UVULA); 3.° los *pilares*; 4.° la excavación amigdalina; 5.° las *amígdalas* (V. AMÍGDALA); y 6.° la base de la *lengua* (V. LENGUA). Como todas esas partes se hallan descritas en artículos especiales de este DICCIONARIO, no parece oportuno entrar en extensos detalles acerca de sus vasos, nervios, etc. Por la misma razón es innecesario estudiar aquí enfermedades que han sido ó serán descritas en los artículos ANGINA, CRUP, LARINGITIS, etc. También, al hablar de la faringe y de la laringe, se da idea de los procedimientos exploratorios para reconocer las enfermedades de la garganta.

Sin embargo, merecen mencionarse aquí ciertas afecciones, cuya descripción no puede hacerse en dichos artículos, entre ellas la *ulceración de la garganta*, la *tuberculosis miliar* y las *enfermedades de la garganta asociadas á las fiebres eruptivas*.

El Doctor Morell-Mackenzie, ilustre especialista inglés, llama *ulcerater throat* la *ulceración* especial de la garganta debida á una septicemia de poca intensidad, frecuente en las personas débiles expuestas á la influencia de un veneno séptico. Se manifiesta, por lo general, en personas que han estado sometidas largo tiempo á influencias malsanas, ó bien en las que se encuentran débiles por vigilias prolongadas, falta de reposo y de ejercicio, etc. Los estudiantes que siguen asiduamente la práctica hospitalaria, que consagran mucho tiempo á los trabajos de disección, se hallan muy predispuestos á esta forma de alteración de la garganta, que los alemanes llaman *angina nosocomial*. La disfagia es su primer síntoma, siendo muy evidente al tragar la saliva; la garganta está seca é hinchada; la lengua pastosa; el aliento es fétido; el pulso débil; hay alguna fiebre y disminuye visiblemente el apetito, experimentando además el enfermo un malestar general, con dolores parecidos á los de la grippe. Reconociendo la garganta se encuentran las amígdalas aumentadas de volumen, congestionadas, presentando en su superficie pequeñas ulceraciones, redondas ú ovales, cuyo tamaño varía entre el de un cañamón y una peseta; aunque haya muchas úlceras, no tienden éstas á confluir. Facilitan el diagnóstico los antecedentes del enfermo y las condiciones en que éste se encuentra; por lo demás, rara vez están cubiertas las ulceraciones de exudado patológico, y por lo tanto es fácil determinar la naturaleza de la afección. Según Morell-Mackenzie, la enfermedad es probablemente una forma de inflamación lenta, en la cual se halla poco alterada la constitución de la sangre. El pronóstico es favorable, siempre que se obligue al enfermo á cambiar de vida, colocándole en buenas condiciones higiénicas (aire, alimentación), sometiéndole á un tratamiento general apropiado y al local propio de casi todas las anginas (gargarismos, pulverizaciones, inhalaciones, etc.).

La *tuberculosis miliar* de la garganta ofrece caracteres especiales, según los autores (Green, Bryk, Rindfleisch, Wendt, Luis Fox, Morell-Mackenzie, etc.) que se han dedicado á su estudio en los últimos años; habiendo descrito exactamente los síntomas y anatomía patológica de la afección los doctores Isambert y Fränkel. La índole de este artículo impide entrar en detalles prolijos. Bastará decir que la etiología, pronóstico, tratamiento, etc., son los mismos que para la tuberculosis en general (V. TUBERCULOSIS); que el diagnóstico puede ofrecer serias dificultades en ciertos casos, y que el síntoma más notable es el dolor de la garganta al hacer movimientos de deglución (dolor que Isambert cree más evidente en la tuberculosis que en todas las demás afecciones de esta región), propagándose muchas veces al oído, y obligando á los enfermos á rechazar los alimentos, con lo cual apresuran la terminación fatal. Fränkel añade que al mismo tiempo hay tendencia á la hipertrofia y á la destrucción de los tejidos en la proximidad de las amígdalas.

Por último, merecen mencionarse las enfermedades de la garganta asociadas á las fiebres eruptivas (escarlatina, sarampión, viruela), cuyo tipo queda presentado en el artículo ESCARLATINA, y las que se manifiestan en la fiebre tifoidea, cuyo tratamiento no puede menos de ser sintomático, pues claro está que no ceden mientras exista la enfermedad principal. Algunos prácticos (Peter, Desnos, etc.) han llamado la atención acerca de una afección de la garganta relacionada con la fiebre intermitente, que se distingue por la periodicidad de su aparición y reconoce por causa la intoxicación palúdica: el tratamiento consiste en la administración de la quinina como en los casos ordinarios.

La parte exterior de la garganta corresponde casi exactamente á la *región suprahioidea* (véase CUELLO y SUPRAHIOIDEO), y consta de las siguientes capas: 1.°, la piel; 2.°, el músculo cutáneo, con las dos láminas ú hojas celulosas que lo envuelven; 3.°, la aponeurosis cervical superficial; 4.°, la glándula submaxilar, rodeada de ganglios linfáticos; 5.°, los músculos digástrico y estilohioideo; 6.°, el músculo milohioideo; 7.°, el músculo hiogloso.

—GARGANTA (LA): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1128 habits. Situado en la escarpada pendiente S. E. de las sierras que separan las provincias de Cáceres y Salamanca, en terreno áspero y montañoso bañado por el riachuelo ó garganta Santa Hervás. Cereales, vino y castañas; miel; cría de ganados. Suele llamarse á este pueblo Garganta de Béjar.

—GARGANTA DE LOS MONTES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Torrelaguna, provincia y dióc. de Madrid; 464 habits. Situado en terreno quebrado, á la derecha del río Lozoya. Cereales y legumbres.

—GARGANTA DEL VILLAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y diócesis de Avila; 294 habits. Sit. en la bajada del puerto de Chia, cerca de la sierra de Serrota, en terreno

quebrado que atraviesa el río Alberche. Centeno, cebada y patatas; cría de ganados.

– GARGANTA LA OLLA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1478 habits. Situada en una hondonada de la sierra de Tormantos, cerca del camino que va de Plasencia al puerto del Pico por la Vera. Bañan el término las gargantas Mayor y de San Blas, que circundan el pueblo, y que unidas toman el nombre de Pedrochate. Terreno de sierra alta, con muchos canchales; vino, aceite, castañas, frutas y hortalizas. Dícese que fundaron este pueblo, con el nombre de Ad-fauces, unos ganad.ros de Cáceres que á mediados del siglo XIII se retiraron á estas sierras en ocasión en que se despoblaba la c. de Cáparra. Más adelante recayó la villa en el condado de Oropesa con el título de mayorazgo de Garganta, y sostuvo vivas contiendas con Plasencia.

GARGANTADA: f. Porción de cualquiera líquido que se arroja de una vez violentamente por la garganta.

Echando á GARGANTADAS fuego eteo.
GREGORIO HERNÁNDEZ.

– GARGANTADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 26 edifs.

GARGANTÁNS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GARGANTÁNS.

GARGANTEAR: n. Cantar, haciendo quiebros con la garganta.

Y así, sin GARGANTEAR, digo que debo
El acordarme deste asunto nuevo
Al gran poeta Ovidio,
A quien no lo Nasón, lo culto envidio.
SOLÍS.

– GARGANTEAR: a. *Germ.* Confesar en el tormento.

GARGANTEO: m. Acción, ó efecto, de cantar garganteando.

GARGANTERÍA: f. ant. GLOTONERÍA.

GARGANTERO, RA: adj. ant. GLOTÓN. Usábase t. c. s.

GARGANTEZ: f. ant. GLOTONERÍA.

GARGANTEZA: f. ant. GARGANTEZ.

GARGANTIEL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Almadenejos, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 33 edifs.

GARGANTILLA: f. Adorno que traen las mujeres en la garganta, que suele ser de piedras preciosas, ó de perlas, corales, ámbar, azabache, etc.

... usaban brazaletes, arracadas y GARGANTILLAS de diamantes y rubíes.
B. L. DE ARGENSOLA.

Al sastre corcobado, que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimento de la dama que dejó la GARGANTILLA.
CERVANTES.

¿(Compran) orejeras, GARGANTILLAS,
Pebetes finos, pastillas,
Estoraque y menjuí? etc.
TIRSO DE MOLINA.

– GARGANTILLA: Especie de alcarraza que se usa en Filipinas.

– GARGANTILLA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dióc. de Plasencia; 814 habits. Sit. en terreno montañoso y quebrado, al S. de Hervás y á orillas de un torrente ó garganta que desagua en el río Ambrós. Vino, aceite, patatas, castañas, hortalizas y pocos cereales. Hubo en este término un castillo, y en su emplazamiento y en otros lugares se han hallado algunas antigüedades. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Pinilla de Buitrago, p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 423 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Garganta de los Montes y Lozoyuela. Baña su término el río Lozoya. Cereales, patatas y hortalizas. Minas de plomo.

GARGANTÓN, NA: adj. ant. GLOTÓN. Usábase t. c. s.

... pluguiese á Dios que esto bastase á la hartura y apetito de los GARGANTONES y golosos.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

– GARGANTÓN: m. aum. de GARGANTA.

GARGANTÓS: *Geog.* V. SANTA COLUMBA DE GARGANTÓS.

GÁRGARA (del gr. γαργαίρω, bullir, menearse): f. Acción de mantener un líquido en la garganta, con la boca hacia arriba, sin tragarlo y arrojando el aliento, lo cual produce un ruido semejante al del agua en ebullición. U. m. en plural.

... cueza en agua suficiente, hasta consumir la tercera parte, después se cuele y hagan GÁRGARAS á menudo.
JUAN FRAGOSO.

Para combatir la salivación se ha aconsejado el uso de la magnesia,... de las GÁRGARAS con agua aluminosa, etc.
MONLAU.

GÁRGARA (del hebreo *gargara*, grano, semilla): f. *Zool.* Género de insectos hemípteros, de la familia de los membrácidos, cuya especie típica abunda en gran parte de Europa.

GARGARISMO (del gr. γαργαρισμός): m. Acción de gargarizar.

– GARGARISMO: Licor que sirve para hacer gárgaras.

... del zumo de las cuales, cocido con miel, se hace un excelentísimo GARGARISMO contra las inflamaciones de la boca.
ANDRÉS DE LAGUNA.

– GARGARISMO: *Terap.* Los gargarismos son medicamentos líquidos magistrales, cuyo excipiente principal suele ser el agua. Se introducen en la boca, y para conseguir un contacto más perfecto de tales líquidos con la membrana mucosa de las fauces se agitan en todos sentidos por movimientos repetidos de los carrillos y lengua, á la vez que se les hace penetrar á la mayor profundidad posible, dejando que salga el aire por la laringe, para evitar la penetración de aquéllos en las vías respiratorias, y después de un contacto más ó menos prolongado se arrojan á una escupidera.

Los gargarismos se emplean en las enfermedades de la boca, de la cámara posterior de la misma, del istmo de las fauces, del velo del paladar y de la faringe; se componen de una disolución salina ó de una infusión de plantas, edulcorada con un melito ó un jarabe simple ó compuesto, y pueden ser emolientes, refrescantes, astringentes ó estimulantes, según las indicaciones.

Gargarismo acidulado: Se prepara mezlando vinagre 25 gramos, melito simple 30, y cocimiento de cebada 200.

Gargarismo antiescorbútico: Se infunden durante una hora, en 250 gramos de agua hirviendo, especies amargas 5 gramos, y se añade melito simple 60 gramos y tintura antiescorbútica 30 (Códex).

Gargarismo antiséptico: Se prepara hirviendo quina roja machacada 8 gramos, en agua 250; colando y añadiendo miel rosada 30, agua de Rabel y alcohol alcanforado aa. 1.

Gargarismo antisifilítico: Se disuelven 5 á 10 centigramos de deutocloruro de mercurio en 200 gramos de cocimiento de cicuta y hierba mora (Ricord).

Gargarismo astringente (Gargarisma astringens): Agua hirviendo 500 gramos, sulfato de alúmina y potasa 4, miel rosada 30. Disuélvase el alumbre en agua y añádase la miel rosada. Astringente *(Farmacopea Española).*

Otra fórmula: pétalos secos de rosa roja 10 gramos, agua hirviendo 220, alumbre 4, miel rosada 60 (Códex).

Gargarismo astringente de Januart: Melito de rosas 50 gramos, agua 10, agua de rosas 50, tanino 2. Se emplea para combatir la salivación mercurial y para tonificar la úvula y las amígdalas.

Gargarismo boratado: Disuélvase bórax 4 gramos, en infusión de quina 250, y añádase miel rosada 30. Contra las aftas.

Gargarismo de clorato potásico (Gargarisma chloratis potasici): Clorato potásico 4 gramos, agua destilada 500, jarabe de moras 30. Disuélvase el clorato en el agua, fíltrese y añádase el jarabe. Se emplea en las estomatitis, y con especialidad en la seudo-membranosa, ulcerosa y mercurial *(Farmacopea Española).*

Gargarismo clorhídrico: Acido clorhídrico un gramo, agua de lechuga 220, miel rosada 30 (Ricord). Contra la estomatitis mercurial.

Gargarismo clorurado: Licor de Labarraque 10 á 15 gramos, melito simple ó miel rosada 30, cocimiento de cebada 200 á 250. Contra la estomatitis ulcerosa y la fetidez del aliento.

Gargarismo creosotado: Creosota un gramo, alcoholado de lavanda y de mirra aa. 12, jarabe simple 24, agua 150 (Green). Contra la faringitis crónica.

Gargarismo detersivo (Códex): Se compone de miel rosada 60 gramos, alcohol sulfúrico 2, cocimiento de cebada mondada 250.

Gargarismo emoliente: Se añaden 30 gramos de melito simple á 200 gramos de cocimiento de raíz de malvavisco.

Gargarismo mercurial: Licor de Van Swieten 50 gramos, agua destilada 70. Anginas sifilíticas.

Gargarismo opiáceo: Alcoholado de extracto de opio un gramo, melito simple 30, cocimiento de raíz de malvavisco 100. Anginas dolorosas.

Gargarismo sulfúrico: Acido sulfúrico diluído al 10°, 10 gramos, melito simple 30, cocimiento de cebada 200. Anginas ulcerosas y aftosas.

GARGARIZAR (del gr. γαργαριζω): n. Hacer gárgaras.

El mismo día se curó son sólo GARGARIZAR del agua de los pámpanos.
JUAN FRAGOSO.

La leche sana las llagas de la boca, GARGARIZANDO con ella.
LOPE DE VEGA.

GARGAVERO: m. GARGUERO.

GÁRGOL (del ár. *garcala*, pudrirse por dentro): adj. Hablando de los huevos, HUERO.

Pone los huevos vacíos ó GÁRGOLES, según Aristóteles.
JUAN DE FUNES.

GÁRGOL (de *gárgola*): m. Muesca que se hace cerca de los cantos de las costillas con que se forman las cubas, los barriles y otras vasijas semejantes, para encajar en ellas las tablas que les sirven de tapa ó suelo.

– GÁRGOL: Canal profunda que se abre en lo interior de los largueros, peinazos y cabios que forman los cuadros de ventanas, puertas y otras obras, para embutir los tableros, ó en el canto de las tablas, para ajustar unas con otras en el suelo.

GÁRGOLA (del b. lat. *gárgŭla*; del gr. γαργρεών, cuello): f. Figurón formado en las fuentes ó en las canales de los tejados de los edificios, que arroja ó vierte por la boca el agua.

Las bóvedas tienen por lo alto sus parapetos con su cornixamiento de GÁRGOLAS y modillones, y algunos ornatos de varias invenciones.
GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

– GÁRGOLA: *Arq.* En la antigüedad se pusieron de estos saledizos en las canales de los edificios, adornados con cabezas de león, por cuya



Gárgola

boca salía el agua; pero las verdaderas gárgolas datan de principios del siglo XII, en que se colocaron en todos los edificios al pie de sus cubiertas. Consisten en canalones muy volados, con el objeto de despedir el agua lejos de las paredes, y solían ser de una sola piedra acanalada en su largo, que los arquitectos de la Edad Media esculpieron en forma de animales fantásticos. En ocasiones, figuras humanas sustituyeron á los bustos ó cuerpos enteros de animales.

Durante el Renacimiento afectaron la forma de ménsulas, acompañadas ó no de cabezas humanas.

GÁRGOLA: f. LINAZA.

GÁRGOLES DE ABAJO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 528 habits. Sit. en una pequeña altura, á la izquierda del río Cifuentes y en la meseta que se extiende entre el Tajo y el Tajuña, no lejos de Trillo. El terreno participa de llano y monte. Cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas. Fáb. de papel, que utiliza las aguas del Cifuentes.

– GÁRGOLES DE ARRIBA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 304 habits. Sit. cerca de la anterior, á la derecha del río Cifuentes. Cereales, patatas, vino y legumbres; cría de ganados. Fáb. de papel más moderna que la de Gárgoles de Abajo, pero hoy mucho más importante por su maquinaria; alrededor de los edificios de la fábrica se ha formado un extenso y lindo parque con bellas y suntuosas viviendas.

GARGOZADA: f. ant. BOCANADA.

GARGÜERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Plasencia, prov. de Cáceres; 488 habitantes. Sit. en la falda de la sierra de San Bernabé, en terreno áspero bañado por una garganta que desagua en el Tiétar. Cereales, vino y hortalizas.

GARGUERO (del gr. γαργαρεών): m. Parte superior de la traquearteria.

Cría también el cínife y la nigua,
Y el hórrido chacal, que como rayo
Se abalanza al incauto pasajero,
Y el ingente reptil de ancho GARGUERO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GARGUERO: Toda la caña del pulmón.

– ¿Agua quieres que yo vaya á llevarte?
Le responde (al lobo) la oveja recelosa.
Dime, pues, una cosa:
¿Sin duda que será para enjuagarte,
Limpiar bien el GARGUERO,
Abrir el apetito,
Y tragarme después como un pollito?
SAMANIEGO.

GARGÜERO: m. GARGUERO.

... y retenía la fuerza de ellos con su cargo, tendiendo el GARGÜERO en lo alto, considerando en las estrellas.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

... de la boca se sigue por la garganta un coladero, ó GARGÜERO, porque así le llamaremos de aquí adelante.
FR. LUIS DE GRANADA.

La caña del pulmón ó GARGÜERO es un miembro hueco, largo y redondo, que nace de los livianos.
JUAN FRAGOSO.

GARI: m. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, simpaliados, de la familia de los telínidos. Las especies correspondientes á este género se distinguen por presentar concha delgada, alargada transversalmente, un poco entreabierta por sus dos extremidades, lisa ó con estrías radiadas. Tienen por lo común dos dientes cardinales y carece de dientes laterales. El seno paleal es lingüiforme y profundo. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo. Este género se ha designado también comúnmente con el nombre de *Psammobia*.

GARIAN ó GHARIAN: *Geog.* Montaña de Trípoli, prolongación hacia el E. del yebel Nefusa y del yebel Yefrén, y continuada al E. también con el nombre de yebel Tarona. El yebel Tekut, de 853 m. de alt., y que parece ser un volcán apagado, se levanta en el primer escalón de la montaña hacia el N. La meseta del yebel Garián tiene una altura media de 670 m. De ella descienden varios valles, como el uadi el-Hera por el lado E., y el uadi Rummana por el O., que se prolongan á través de la llanura de el-Yefara. La fertilidad del terreno permite cultivar trigo, olivos, azafrán, etc. Con la población bereber viven algunos israelitas agrupados en comunidad aparte. La cap. del dist. de Garián y residencia del kaimakan ó gobernador turco es el Ksar-Garián, construida en la parte superior del uadi Rammana, 85 kms. al S. de Trípoli, en los 32° 7′ 50″ de lat. N., 16° 43′ 1″ de long. E.

GARIANONUM: *Geog. ant.* C. de la prov. Flavia Cesariana, Bretaña romana, en el país de los icenes; hoy Yarmouth.

GARIB ó GARIEP: *Geog.* Río del Africa austral. V. ORANGE.

GARIBALDI: *Geog.* Monte en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Tiene 800 m. de alt. y se halla sit. al O. del monte Sarmiento. Es la punta más alta de la cadena que constituye la parte derecha de la Bahía. ‖ Colonia en el dep. Unión, prov. Córdoba, República Argentina.

– GARIBALDI (JOSÉ): *Biog.* Patriota italiano. N. en Niza á 4 de julio de 1807. M. á 2 de junio de 1882. Era descendiente de una familia que había dado excelentes marinos á Cerdeña. Franklin dice en una noticia autobiográfica que la libertad de que le había dejado gozar su madre le había dado un conocimiento precoz de los hombres, una experiencia anticipada del mundo, y atribuía en gran parte á esta educación los triunfos que obtuvo en su vida. Garibaldi, semejante en esto al gran ciudadano americano, debió á una libertad semejante y á una educación perfectamente viril aquella energía física y aquel poder moral que tan eminentemente le distinguieron siempre. No había cumplido los trece años de edad cuando ya en varias ocasiones dió pruebas de desinterés y de intrepidez. Destinado á la marina mercante, pasó algunos años haciendo viajes por Levante y el Mar Negro; recorrió hacia la misma época las costas de Italia, visitó Génova, Liorna y Nápoles. Durante una escala en Civita Vecchia obtuvo permiso para trasladarse á Roma, y al ver la Ciudad Eterna sintió una impresión que nunca se borró de su memoria. En 1832, estando en Génova, entró en el partido de la Joven Italia, fundado por Mazzini en aquella época, y destinado á desempeñar un papel importantísimo. El gobierno de Carlos Alberto tomó precauciones, y Garibaldi, no creyendo en seguridad su libertad personal, se embarcó de nuevo para Oriente. Apenas hubo llegado al Mar de Azof supo por unos amigos suyos que la policía del Piamonte no le perseguía como individuo sospechoso de complot; volvió, pues, á su patria y entró al servicio del Estado en calidad de teniente de navío. Esta nueva situación no le impidió continuar en relaciones con los atrevidos innovadores que soñaban con la libertad de su país; ayudó sus esfuerzos, y cuando abortó su tentativa compartió con ellos el destierro. Disfrazado de aldeano llegó á Niza á través de las montañas, después de haber pasado el Var, y se dirigió á Marsella. Allí, merced á la confianza que inspiró, fué capitán de un barco francés que traficaba en substancias alimenticias. Ofreció después sus servicios al bey de Túnez, quien los aceptó; mas allí, en donde creía encontrar ocasión para desafiar peligros, no halló Garibaldi más que molicie, ociosidad y desdén á toda arriesgada empresa. Abandonó bien pronto la marina tunecina, y en 1836 se embarcó para la América del Sur. En Río de Janeiro trabó amistad con varios de sus compatriotas que se hallaban desterrados como él. Ayudado por ellos compró un barco, con el cual emprendió, de acuerdo con Luis Roseti, el comercio de cabotaje entre Río de Janeiro y el Cabo Frío. Este humilde comercio duró nueve meses, al cabo de los cuales, cediendo á instancias de sus amigos, marchó con su barco y su tripulación á tomar parte en el movimiento republicano que acababa de estallar en las provincias meridionales del Brasil. Beato Gonsalvo da Silva aceptó con reconocimiento el concurso de Garibaldi; la nave del patriota italiano fué secretamente armada en guerra, y apenas salió de las aguas de Río de Janeiro enarboló la bandera de la República naciente. En esta ocasión hallábase Garibaldi en su verdadero elemento. Su primer hecho de armas fué la captura de un barco brasileño de gran tonelaje; su segunda aventura casi le costó la vida. Creyendo que Montevideo era favorable á la nueva República ancló frente á sus muros. Una cañonera enviada para combatirle desvaneció aquella ilusión; se rompió un vivo fuego de fusilería y una bala atravesó el cuello de Garibaldi, fijándose debajo de la oreja y dejándole herido y sin conocimiento sobre cubierta. Aterrorizados sus compañeros aprovecharon un viento favorable, y haciéndose á la vela fueron á buscar refugio en el abra de Gualegay. Mas tampoco la bandera republicana de Río de Janeiro había sido reconocida en Gualegay, por lo cual se apoderaron de la tripulación, soldados y oficiales, y todos fueron presos. Garibaldi estaba moribundo; merced á los cuidados que se le prodigaron logró curarse. Ofrecieron dejarle en libertad bajo su palabra de honor, se comprometió mediante ciertas condiciones, y se fué á vivir con una familia española, que le demostró un afecto sin límites. Poco duró este cambio: una noche recibió aviso el guerrillero de que las autoridades locales, olvidando su promesa de dejarle tranquilamente que gozara en Gualegay una libertad relativa, le ordenaban que á la mañana siguiente se trasladase á Bajada, en donde quedaría en calidad de preso. Gracias al celo y á la ciencia de Ramón del Arca, hallábase Garibaldi completamente curado. La violación del pacto que había firmado hizo que este último se considerara libre de toda obligación ulterior, y tomó el partido de evadirse; mas no tenía brújula y el país le era completamente desconocido. Durante dos días anduvo errante, sin abrigo y sin pan, por aquellas llanuras inmensas, buscando en vano una dirección segura. Vencido por la fatiga y el hambre, casi moribundo, fué alcanzado y llevado á Gualegay. La autoridad, refiere Payá, quiso ejercer una venganza atroz antes de enviarle á Bajada; el intrépido y orgulloso guerrero fué innoblemente colgado de las manos durante dos horas, y, á fin de añadir la humillación al sufrimiento, el castigo se verificó en presencia de una multitud reunida delante de las puertas de la cárcel. Mucho tiempo después uno de los brazos lo tenía casi inútil, y durante toda su vida conservó Garibaldi señales de tan bárbaro tratamiento. Después de algunos meses de una prisión severa supo que estaba libre; no se le había hecho objeto de ningún proceso; protestó de este hecho y regresó á Río de Janeiro, en busca de aquellos cuya causa había sostenido con tanto heroísmo, y que con su acogida le hicieron olvidar las sombrías preocupaciones de su espíritu. Invistiéronle en seguida con el mando de la fuerza naval, si puede darse este nombre á dos ó tres miserables embarcaciones costeras, armadas con algunos cañones microscópicos, pues éstas eran todas las fuerzas marítimas de la joven República. Esta liliputiense escuadra hallábase entonces en la Laguna de los Patos. Garibaldi la aumentó en poco tiempo por medio de los barcos que se hallaban en el puerto, y que hizo tripular por refugiados italianos rápidamente enseñados á las maniobras náuticas, al manejo de las armas y á una táctica especial de abordaje. Estos italianos llegaron en muy poco tiempo á hacer honor á su jefe. Volvió á Laguna, y allí esperó el momento propicio para comenzar la lucha. «Allí fué, refiere Leopoldo Spini, cuando, aprovechando un momentáneo descanso, pudo al fin satisfacer una eterna aspiración de su corazón, tomando por esposa á una joven lagunesa, Anita, que fué, desde entonces, la compañera inseparable en todos sus peligros. Los himnos de boda fueron cantos de combate.» La escuadra imperial entró en el puerto de Laguna. Garibaldi, teniendo al lado á su esposa, que le igualaba en valor, resistió con indomable energía; después, cuando la lucha fué materialmente imposible, cuando doce de sus oficiales habían caído á su lado, voló el barco, se lanzó en una lancha y ganó la orilla. Hacia el año de 1843 resolvió Garibaldi marchar á Río Grande. «Una guerra de principios, refiere Payá, había degenerado en un conflicto de ambiciones personales. Aquello estaba muy distante de su ideal de republicanismo; su brazo no había sido formado para servir intereses particulares. Apenas concibió el proyecto embarcóse el guerrillero para Montevideo; su desinterés le había dejado reducido á tal estado de pobreza, que no bien llegó le fué necesario buscar medios para procurar pan á su familia; lo consiguió dando lecciones de Algebra y de Geometría en una de las escuelas de la ciudad; pero la situación en que se hallaba el país no le dejó por mucho tiempo entregado á ocupación tan poco conforme con sus gustos. En aquella época Juan Manuel Rosas ejercía una especie de dictadura en toda la Plata; la idea fija del dictador de Buenos Aires era anexionar la República oriental á la Confederación argentina. Encargó de este cuidado á Oribe, cuyas bandas desolaban los campos, robaban los ganados, destruían las cosechas, incendiaban las habitaciones y asesinaban á todos aquellos que no lograban salvarse á su apro-

ximación; de vez en cuando las bandas de Oribe se acercaban á Montevideo, que amenazaban saquear. El gobierno del Uruguay era demasiado débil para rechazar á los argentinos. Una legión francesa, organizada y mandada por el coronel Thibaut, prestó á la República eminentes servicios; sin embargo Montevideo no se hallaba al abrigo de un ataque por el lado del mar, y entonces fué cuando Garibaldi, dejando el Algebra y la Geometría, se decidió á hacer frente al enemigo. Investido con el mando de una corbeta, de un bergantín y de un *cutter*, consiguió Garibaldi forzar la entrada del Paraná, que defendían baterías considerables. Le entusiasmó el triunfo y quiso remontar el río, pero no conociendo aquellas aguas se vió de pronto encallado en unos bancos de arena y hallóse en presencia de la escuadra de Buenos Aires que iba á presentarle combate. A pesar de lo difícil de su posición, en el espacio de tres días puso en situación difícil á su enemigo; cuando ya no tuvo municiones hizo pedazos las cadenas, cables y todos los útiles de hierro que tenía á su disposición, y se sirvió de ellos á manera de proyectiles. Después, no teniendo ya nada que le sirviera para este objeto, dió la orden á su gente de que saltara á los botes, y quedándose el último á bordo recurrió á su sistema favorito de explosión. Al llegar á tierra, donde le esperaban sus hombres, abrióse paso con la espada en la mano á través de un cuerpo de tropas enviado para cortarle la retirada. A pesar del mal éxito de su campaña naval fué Garibaldi calurosamente recibido á su regreso á Montevideo. En aquel momento mismo hallábase la ciudad amenazada de un sitio por el general Oribe, y á pesar del socorro de la legión francesa podía suceder que cayera en poder del enemigo. Entonces fué cuando los ciudadanos italianos, allí residentes, formaron un cuerpo de ochocientos voluntarios para concurrir á la defensa de Montevideo, legión que se colocó bajo el mando de Garibaldi. Por otra parte, el audaz corsario, deseando tomar el desquite, acababa pocos días antes de presentar batalla á la escuadra de Rosas, que guardaba la entrada del puerto; Garibaldi no tenía más que ocho cañones, el enemigo era dueño de cuarenta y cuatro, pero esta desproporción de fuerzas no era bastante á detener al héroe en su designio temerario. Los habitantes de Buenos Aires, conocedores de que su adversario concebía esperanzas de triunfo, creyeron prudente rehuir el combate. La legión italiana aseguró, en unión de la legión francesa, la salvacion de la República oriental. Para referir detalladamente las salidas, las desesperadas cargas y las escaramuzas en las que aquella invencible legión tomó parte, sería preciso hacer una larga narración. Se citará, sin embargo, un brillante hecho de armas, elegido entre otros muchos no menos notables. Habiéndole ordenado que marchara á trescientas leguas para desalojar al enemigo de una provincia en que molestaba su presencia, Garibaldi, con ciento ochenta y cuatro legionarios italianos y un puñado de jinetes combatió, durante ocho horas, contra mil quinientos hombres, sin perder ni una pulgada de terreno; cuando llegó la noche, las tropas del guerrillero se habían reducido á la mitad; las que sobrevivían, vencidas por la fatiga, no parecían en disposición de poder llegar hasta Salta, en donde Garibaldi había establecido su cuartel general. Los heridos fueron colocados sobre los caballos, y sus camaradas tuvieron que vencer la fatiga para sostenerlos. Por fin, después de una marcha de tres horas, llegó Garibaldi con los suyos á Salta. Ocurría esto el 8 de febrero de 1846. Cuando se tuvo noticia de este glorioso hecho de armas el gobierno del Uruguay ordenó que la fecha se inscribiera con letras de oro en la bandera de la legión. El almirante francés que mandaba la estación del Río de la Plata se consideró honrado dirigiendo una carta de felicitación al patriota italiano, en la que le decía que tales hazañas hubieran dado nuevo lustre á los soldados del gran Napoleón. Cuando regresó Garibaldi á Montevideo, después de haber cumplido su misión, el gobierno le confirió el título de general. Declinó en un principio este honor, pero tuvo más tarde que aceptarle cediendo á las instancias públicas. Además se le ofrecieron tierras y ganados para él y para sus legionarios, pero respondió que los italianos de Montevideo habían tomado las armas obedeciendo al llamamiento de la libertad, y se negó á aceptar obstinadamente lo que se le ofrecía. Mientras tanto, graves acontecimientos se realizaban en Italia y en toda Europa. Por un instante compartió Garibaldi la ilusión general: vió en Pío IX un regenerador de su patria, y de acuerdo con Anzani escribió al nuncio apostólico en Río de Janeiro para ofrecer sus brazos como soldado de la causa común. El nuncio, mons. Rediní, menos convencido, probablemente, del patriotismo de Pío IX, le contestó con evasivas, prometiéndole, sin embargo, comunicar su ofrecimiento á Roma. Felizmente no era Garibaldi de un carácter que le permitiera permanecer ocioso. Supieron los italianos establecidos en Montevideo su próxima partida, quisieron marchar con él, y una suscripción considerable se realizó en poco tiempo. Fletó entonces un barco, *La Esperanza*, estipulando, como condición principal, que enarbolara la bandera tricolor de la nación italiana. El gobierno de Montevideo hubiera querido oponerse á la partida del general que le había prestado servicios tan eminentes, y cuyo concurso podía aún serle tan útil. Ingenióse en crearle obstáculos, pero fueron vanos sus esfuerzos; en los primeros días de abril se hizo Garibaldi á la vela, llevando consigo un centenar de compañeros de armas, y en el mes de junio desembarcaban todos en Niza. «Loco es aquel que crea que un Pontífice puede ser italiano» ha dicho La Farina en su *Historia de Italia*; Pío IX no quiso dar un mentís á La Farina. Después de los brillantes hechos de armas de Peschiera y de Goito, en que tanto se distinguió el ejército piamontés, y durante la fatal inacción del bloqueo de Mantua, Garibaldi se presentó en el cuartel general del rey, dejando á su mujer y á sus hijos al cuidado de su madre en Niza, y embarcándose con sus compañeros de *La Esperanza* se hizo á la vela con dirección á Génova, desde donde se trasladó apresuradamente á Turín, para ponerse con los suyos á disposición del Ministerio de la Guerra. Enviado desde el Ministerio al rey, y desde el rey al Ministerio, Garibaldi fué á ofrecer su espada al Comité de Defensa de Milán, que le confirió inmediatamente poderes para reclutar voluntarios. Atraídos por el prestigio de su nombre presentáronse tres mil combatientes en algunos días. El armisticio convenido entre Carlos Alberto y los austriacos neutralizó sus esfuerzos. Quiso entonces ir á socorrer á Venecia; llegaba ya á Ravena, cuando los asuntos de Roma le hicieron renunciar á su proyecto, para volver sobre sus pasos hacia el objeto de sus primeras inspiraciones patrióticas. La junta nacional convocó á los colegios electorales, y Garibaldi fué elegido diputado por Macerata. La apertura del Parlamento romano se verificó en el Capitolio á 5 de febrero de 1849. Después del discurso de inauguración, pronunciado por Armellini, cuando llegó el momento de nombrar á todos los individuos de la Asamblea, el príncipe de Canino. Después de responder, gritó con voz potente: «¡Viva la República!» Levantóse entonces Garibaldi y añadió: «¿De qué sirve perder el tiempo en vanas ceremonias? Diferir un instante es delito: ¡Viva la República!» Este grito, repetido por todos los circunstantes, fué ratificado en seguida por un decreto de la Asamblea, que pronunciaba la deposición del Papa. Encargado de proteger la frontera romana, amenazada por el rey de Nápoles, fijó Garibaldi su cuartel general en Rieti, en donde había cerca de dos mil voluntarios á sus órdenes. A propósito de esto dice Pisacane lo siguiente: «Garibaldi hallábase en Rieti con el grado de coronel, y su negativa á obedecer los reglamentos, á los cuales todo ejército está sometido, le convirtió en un obstáculo para los partidarios del viejo sistema, que le consideraban más perjudicial que útil. Pero dotado de ese genio particular, dado á tan pocos hombres, para saber dirigirse en circunstancias difíciles y saber utilizar un elemento cualquiera, estaba Garibaldi considerado como un ser único, si se le empleaba de tal suerte que no saliera de su esfera. Convencida la Comisión de Guerra de esta verdad, al decretar la formación del ejército y al dividirle en dos cuerpos declaró el de Garibaldi cuerpo de partidarios independientes del ejército. Valiente por naturaleza y de carácter muy simpático, hallándose siempre en el lugar del combate, dando sus disposiciones con gran calma, aquel jefe era muy querido de sus soldados. Su hermosa figura, su manera particular de vestir, todas sus costumbres, en una palabra, le habían rodeado de un prestigio inaudito.» Mientras que vigilaba Garibaldi la frontera por un lado, el ejército francés, mandado por el general Oudinot, desembarcaba en Civita Vecchia, marchaba sobre Roma (3 de abril), y el patriota fué llamado apresuradamente á cumplir con sus deberes de italiano y de soldado. Los franceses acababan de ocupar Panfilio, los desalojó y los persiguió. Esta acción le valió el ser confirmado en su grado de general, que tan gloriosamente había conquistado en la América del Sur. Por todas partes el territorio de la República estaba invadido: los napolitanos se aproximaban á Velletri, los españoles habían desembarcado en Fiumicino, los austriacos amenazaban á Bolonia, los franceses hallábanse en Castel-Guido. «Sin embargo, dice La Farina, no hubo tierra ó aldea que quisiera separar su suerte de la de Roma, aunque por verse privadas de guarniciones militares estuviesen más expuestas á la venganza de la cruzada católica.» No pudiendo hacer frente al enemigo, que por todas partes les acosaba, deliberaron los romanos atacar al ejército napolitano compuesto de veinte mil hombres, y mandado por el rey en persona, el cual ocupaba ya Albano, Velletri y Palestrina. Garibaldi, con un pequeño cuerpo de tropas ligeras de tres á cuatro mil voluntarios próximamente, fué el encargado de reconocer las posiciones del enemigo y de salir á su encuentro. La acción se dió en la mañana del 9 de mayo; derrotados en toda la línea los napolitanos no lucharon más. Esta fácil victoria se atribuyó en gran parte al terror que el nombre de Garibaldi inspiraba á los vencidos. Gran número de prisioneros confesaron que generalmente se le consideraba más como á un diablo que como á un hombre. A pesar de las protestas de Lesseps, el general Oudinot se obstinaba en querer tomar la ciudad, que atacó de nuevo el 3 de junio con fuerzas considerables; Garibaldi y sus legionarios hicieron prodigios de valor. Dícese, no obstante, que el general romano demostró el primer día más valor que pericia, pero al día siguiente modificó su táctica, limitándose á hacer frente y á molestar á los franceses con un fuego continuo de cañón desde lo alto de las murallas. No era, sin embargo, dudoso que, después de haber practicado una brecha, los sitiadores no tardarían en ser dueños de la ciudad. Abrióse esta brecha cerca de la puerta de San Pancracio en la noche del 21, y el 30 á las dos de la mañana se verificó el asalto definitivo de la plaza. El 2 de julio por la tarde Garibaldi dió la señal de partida para aquella memorable retirada, que fué quizás su mayor título de gloria. «Soldados, les dijo, he aquí lo que ofrezco al que quiera seguirme: hambre, frío, sol; pero no pan, ni cuartel, ni municiones, sino vigilias continuas, batallas, marchas forzadas y facción á la bayoneta. El que ame á la patria que me siga.» El 3 de julio de 1849 marchó Garibaldi á Venecia, donde aún flotaba la bandera italiana; su mujer, la heroica Anita, aunque se hallaba en cinta, quiso seguir la fortuna del héroe vencido. Refiriendo este pasaje de la vida de Garibaldi, dice el historiador francés Perréns en su obra *Dos años de revolución en Italia*: «Cicernacchio le servía de guía. Dificultada su marcha por los bagajes y municiones, perseguido por tres columnas francesas, rodeado por los napolitanos al Sur y por los austriacos en Toscana, supo Garibaldi pasar por entre ellos, dividiendo su reducida columna para disimularla, y haciendo las más sorprendentes marchas y contramarchas. Estrechado cada día más de cerca, no tuvo más asilo que la pequeña República de San Marino. Allí devolvió su palabra y su libertad á los que le habían seguido. Los magistrados de San Marino, temerosos de malquistarse con los austriacos, quisieron tratar de la rendición de los que se quedaron al lado de Garibaldi, pero aquellos intrépidos legionarios gritaron: «¡Morir antes que rendirnos!» «¡A Venecia, á Venecia!» Garibaldi gritó también: «A quien quiera seguirme le ofrezco nuevos sufrimientos, tal vez la muerte; pero pactos con el extranjero, jamás.» Y partió seguido de su mujer y de trescientos hombres. Ocupados los austriacos en apoderarse de aquellos que habían depuesto las armas, enviando á los lombardos prisioneros á Mantua y dejando en libertad á los romanos, después de haberlos hecho sufrir la pena de treinta palos, dejaron tiempo á Garibaldi para escapar y proseguir su carrera de aventuras. En Cesenatico fletó el 3 de agosto trece barcos de pesca y se hizo á la vela para

Venecia, que aún se resistía. Estaba ya á la vista de las lagunas cuando los navíos austriacos, que le habían visto, comenzaron á darle caza. Sopló un viento contrario y no pudo huir. Los austriacos se apoderaron de ocho de sus barcos, y con los otros logró escapar y el 2 de agosto llegó á Roma. Continuó su camino á pie durante dos días, hallando protección en todas partes, á pesar de las amenazas de muerte de los austriacos contra quien le diera asilo. Tantas penalidades y fatigas ocasionaron la muerte á su mujer, la amorosa y heroica Anita. Con gran pena hubo de abandonar aquel pobre y querido cadáver y continuar su camino por Ravena, Toscana, Génova, Túnez y de allí á América. En 1850 fué á los Estados Unidos, donde se hizo fabricante de velas. Poco tiempo después partió para el Perú. Algunos biógrafos han dicho que en el Perú realizó grandes proezas pero no es cierto. Reinaban entonces en el Perú calma y paz profundas. Garibaldi tuvo que ejercer la profesión de marino para ganarse la vida. Un comerciante de su país, llamado Denegri, establecido en Lima y dueño de una cuantiosa fortuna, le propuso se hiciera cargo del mando de un buque que expedía para China. Garibaldi aceptó y levó anclas con rumbo á Cantón. En el viaje no ocurrió ningún suceso notable. A fines del año de 1854 regresó Garibaldi á Génova á bordo de un buque mercante americano á su mando, y aunque Mazzini no había abandonado ni su hostilidad ni sus esfuerzos para excitar las pasiones contra la Casa de Saboya, el defensor de la República romana creyó hacer un acto de patriotismo obrando de otra manera. El Piamonte se le apareció desde entonces como la esperanza y el ejemplo de Italia. Volvió á Niza y aceptó las funciones de capitán á bordo de un vapor que hacía periódicamente el viaje á Marsella. Nadie hubiera podido adivinar en él al célebre patriota italiano. «La primera vez que le vi y tuve el honor de estrecharle la mano, dice Alfonso Karr, fué en un banquete de obreros, con ocasión de un bautizo. Estuve sentado á su lado; estaba tranquilo y reservado; aquella sencillez se manifestaba en todos sus gustos. Le encontré después varias veces á orillas del mar, en el barrio retirado del Lazareto. Los Domingos jugaba á los bolos con los marinos.» A fuerza de trabajo y de economía adquirió Garibaldi una pequeña fortuna. Fijó entonces sus miradas en una isla casi inaccesible, situada en la embocadura de Bonifacio, llamada Caprera. Compró allí cierta extensión de terreno, se hizo construir una modesta casa, y como otro Cincinato cultivó la tierra con sus propias manos. Mas no tardó en salir de aquella roca para volver á tomar parte en los trabajos de la Sociedad Nacional de Turín. Aproximábanse los acontecimientos de 1859; nombrado Mayor general, tomó Garibaldi el mando de los cazadores de los Alpes, cuyo efectivo no pasaba de 3 700 hombres, entre los cuales figuraron Nino Bixio, Médici, Sirtori, Cosenz, Jorge Manín, Turr y emigrados, proscriptos, caballeros, estudiantes y plebeyos. Partió de Turín el 22 de mayo, llegó apresuradamente á la Valtelina, en donde tuvo que sostener una campaña, para llegar después á Lombardía. Valiéndose de una estratagema, entró en Varese, con gran estupefacción de los austriacos, que le esperaban en Arona. Creyendo sorprenderle á su vez, el enemigo se colocó en el camino del Tesino á Varese á fin de cortarle la retirada; pero Garibaldi no pensaba retirarse. Levantó barricadas en las calles de Varese y dejó á doscientos de los suyos. Al mismo tiempo salió con el grueso de su columna por las colinas, teniendo cuidado de ocultar su marcha; los austriacos rompieron el fuego contra la ciudad, y los doscientos voluntarios, ayudados por la población, resistieron heroicamente. En lo más fuerte de la lucha llegó Garibaldi, atacó al enemigo por el flanco y le derrotó; todo esto en muy breve tiempo. Así fué como el cuerpo de cazadores de los Alpes precedió al ejército francés en Lombardía. Batidos en Varese y huyendo desordenadamente, pudieron, sin embargo, los austriacos reunirse en Camerlata á las órdenes del feldmariscal Urban, quien desde aquella posición defendía á Como. El 27 por la mañana, sobre las alturas de San Fermo, Garibaldi atacaba las tropas del feldmariscal, las vencía, entraba en Como, y era aclamado como libertador, mientras que el enemigo batíase en retirada hacia Monza. Continuando su marcha triunfante, el intrépido jefe ocupaba á Bérgamo el 8 de junio, después Lonato y Brescia, y desde allí avanzaba hacia el Tirol, sublevando las poblaciones italianas contra el Austria. La paz de Villafranca de 7 de julio suspendió su magnífica marcha. Garibaldi envió su dimisión al rey Víctor Manuel. Se dirigió después á Florencia como Teniente General del ejército toscano con la esperanza de invadir los Estados Pontificios, y meditando ya la invasión del reino de Nápoles. Al mismo tiempo organizaba una suscripción para comprar un millón de fusiles, suscripción que dió la vuelta al mundo. Mandaba entonces Garibaldi el ejército de las Romañas; el tratado de Zurich hizo que dejara el mando, y todo el mundo sabe la sensación que produjo en Europa este inesperado retiro. Grandes ovaciones recibió durante su viaje de Bolonia á Turín y de Turín á Niza, mas una cruel decepción le esperaba. Había imaginado hallar una compañera digna de él, y acababa de unir su destino al de una joven patricia de Como; pero apenas celebrada fué disuelta aquella unión, y volvió Garibaldi solo á Caprera, triste y desalentado. En el mes de abril de 1860 supo la anexión de Niza, su patria, á Francia: era aquel un sacrificio que exigían las circunstancias; pero esto fué causa de la enemistad que el inflexible patriota sintió contra Cavour, y que debía manifestarse más de una vez durante la campaña de las Dos Sicilias. Hacía ya algún tiempo que la insurrección siciliana tenía en suspenso á Italia. Habiendo reunido en Génova mil ó mil cien voluntarios que le habían de seguir hasta la muerte, cuatro ó cinco mil fusiles, cuatro cañones y municiones, etc., realizó Garibaldi su proyecto. En la noche del 5 al 6 de mayo se apoderó de dos barcos mercantes, *El Lombardo* y *El Piamonte*, que el día antes habían llegado de Túnez. La audacia, la prontitud, la reserva con que lo hizo; el encontrarse el gobierno poco menos que desarmado é ignorante de la conspiración de la ciudad, todo contribuyó al triunfo de las empresa. El 11 entraban los expedicionarios en el puerto de Marsala, en el que se hallaban dos navíos ingleses, circunstancia que supo aprovechar Garibaldi para desembarcar con los suyos. Mientras que tres navíos napolitanos perdían el tiempo en formalidades con los ingleses, dispararon algunos cañonazos que fueron completamente perdidos. Apenas desembarcados, los *mil de Marsala* se vieron reforzados por las bandas insurrectas de Santana y de Coppola, que se había apoderado de la montaña. Garibaldi marchó al encuentro de los napolitanos, los avistó en Calatafimi y alcanzó sobre ellos una primera ventaja. Desde el día 22 varias hogueras encendidas en las alturas habían anunciado á los habitantes de Palermo la presencia del héroe italiano. El 25 y el 26 dos de sus tenientes simulaban un ataque sobre la ciudad, y dejándose vencer llevaban al enemigo á Corleone y á Parco. Desguarnecida la plaza, el 27 por la mañana la vanguardia garibaldina desembocó súbitamente conducida por Lamasa, y asaltó las puertas de la Ciudad Nueva, San Antonino Reale y Termini. Los realistas resistieron al principio, pero bien pronto llegó Garibaldi al frente de una fuerte columna; atacados por todas partes, abandonaron los enemigos el terreno. A las siete de la tarde Garibaldi, favorecido por la insurrección, entraba en la Casa Ayuntamiento, mientras que el general Lanza se disponía á bombardear la vieja Trinacria. No es posible referir los episodios de aquella lucha, que duró tres días y terminó con la rendición de Palermo. Después de haber tomado el título de dictador de Sicilia y establecido su gobierno, se dedicó Garibaldi á completar su conquista. El 20 de julio atacaba á los napolitanos en Milazzo, obligando á Bosco á entregar las armas. Desde allí, dirigiéndose á Mesina, pasó el estrecho para llegar á Nápoles, retenido en vano en aquella empresa por el rey Víctor Manuel. El 7 de septiembre, acompañado únicamente de algunos oficiales de Estado Mayor, hizo su entrada en Nápoles. El rey había huído al acercarse Garibaldi. Algunos días después los garibaldinos se apoderaron de las primeras avanzadas de Capua. Aprovechando una tregua momentánea, el dictador de las Dos Sicilias reconstituía la Administración civil y daba pruebas de estar dotado de grandes condiciones de estadista. Mientras tanto Francisco II trataba de volver á Nápoles presentando batalla á los garibaldinos en Voiturno el 1.° de octubre. Por un momento la ventaja estuvo de parte de los realistas, pero al mediodía los garibaldinos volvieron á ganar el terreno perdido, y el ejército real hubo de encerrarse en Capua, después de haber sufrido considerables pérdidas. Mientras Garibaldi se apoderaba del reino de Nápoles, el ejército regular invadía los Estados romanos, y después de haber batido al general Lamoricière en Castelfidardo se concentraba en el Garellano, disponiéndose á entrar á su vez en Nápoles. Garibaldi firmaba entonces el decreto de anexión de las Dos Sicilias á la corona de Italia; ocurría esto el 15 de octubre, y el 7 de noviembre siguiente se verificó la entrada de Víctor Manuel en Nápoles, llevando á Garibaldi á su lado. Al siguiente día el ex dictador se embarcó para la isla de Caprera, de la que ya no salió sino para ir á tomar parte en las sesiones del Parlamento de Turín en 19 de abril de 1861. En el Parlamento sostuvo verdaderas batallas, demostrando tanto valor en la discusión como en la guerra. Después de haber pasado algunos días en el Continente regresó á su isla, que no dejó hasta el siguiente año. En aquella época volvió á Sicilia con gran número de voluntarios; pasó el estrecho á pesar de los cruceros italianos, pero apenas había desembarcado en Calabria encontró las tropas mandadas por el coronel Pallavicini y se vió obligado á rendirse después de haber sido gravemente herido en un pie. Fué llevado prisionero á Varignano, y felizmente sanó de su herida. En agosto de 1864, solicitado por el duque de Sútherland, fué á Londres, donde todas las clases sociales le dieron grandes pruebas de afecto. Dos años después tomó el mando de un cuerpo de voluntarios encargado de operar en el Tirol; herido en el combate de Monte Suello el 3 de julio, no por eso abandonó el campo. Hallábase cerca de Trento cuando el armisticio firmado entre Italia y Austria le hizo retroceder y dejar en manos del enemigo la llave de la casa italiana. Desesperado por tantos disgustos volvió á su voluntario destierro. En el mes de septiembre de 1867 asistió al Congreso de la Paz en Ginebra, y desde allí regresó á Italia para organizar la insurrección romana. Fué detenido en Asinalunga, llevado á la fortaleza de Alejandría y en seguida á Caprera, de donde logró escaparse. Después de haberse apoderado de Monte Rotondo se dirigía á Roma, é indudablemente hubiera tenido un éxito feliz en su empresa si las tropas francesas no hubiesen ayudado á los soldados pontificios. Batido en Mentana, fué hecho prisionero por los soldados italianos, detenido algún tiempo en Varignano, y por fin conducido á su isla. Cuando los primeros reveses sufridos por los franceses en la guerra franco-prusiana en 1870, y durante el sitio de París, Garibaldi, por más que el estado de su salud era muy malo, salió de la isla de Caprera con cierto número de voluntarios italianos, desembarcó en Marsella y se dirigió á Tours para ofrecer su espada al gobierno de la Defensa Nacional. Llegó á aquella ciudad el 8 de octubre, al mismo tiempo que Gambetta llegaba de París. El gobierno y la población hiciéronle una acogida entusiasta y calurosa, y fué nombrado por el Ministro de la Guerra, Gambetta, el 13 del mismo mes, comandante de las compañías francas y de una brigada de guardias móviles en la región de los Vosgos, donde combatió á las órdenes de los generales Cambriels, Michel y Bourbaki. Poco después de haber tomado el mando publicó una interesante instrucción sobre el género de guerra que debían hacer los cuerpos francos, y se dedicó á organizar activamente las fuerzas colocadas bajo sus órdenes. Para juzgar de los resultados de su campaña en defensa de Francia, basta recordar la frase pronunciada en la Asamblea Nacional: «Garibaldi, se dijo, es el único de los generales franceses que no ha sido vencido.» En febrero de 1870, aun cuando de nacionalidad extranjera, fué elegido diputado á la Asamblea Nacional por cuatro departamentos á un tiempo. Se dirigió entonces á Burdeos y escribió, cuando la apertura de la Cámara, al presidente de la Asamblea una carta en la que decía: «Como un último deber á la causa de la República francesa he venido á darle mi voto, que deposito en vuestras manos. Renunció al cargo de diputado.» Al finalizar aquella sesión se levantó Garibaldi para tomar la palabra, pero la mayoría se negó á oirle, alegando que había presentado su dimisión; el público de las tribunas quiso defender la causa del general y gritó «¡Viva Garibaldi!» Produjose un indescriptible tumulto y el

patriota italiano abandonó la Cámara acompañado de Esquirós y de Bordone. Algunos días después estaba de regreso en su isla de Caprera. Cuando la insurrección de 18 de marzo de 1871 fué nombrado general en jefe de las tropas federadas, pero no respondió á aquel llamamiento, limitándose á escribir á sus amigos de París cartas en las cuales les recomendaba que si querían asegurar el triunfo de su causa concentrasen la dirección del movimiento en manos de uno solo, y designó á su elección para la dictadura á Félix Pyat, Luis Blanc y Edgardo Quinet. Sin duda existen lagunas en el carácter del gran Garibaldi, pero hizo cosas inmortales, y si se desea conocer el secreto de sus admirables triunfos se puede ver en este retrato, debido á la pluma de un ingenioso escritor: «Una dulzura de niño, dice Carlos Iriarte, una impresionabilidad extrema, una sencillez que llega hasta el candor, un exquisito sentimiento de las cosas de la naturaleza, una elocuencia muy arrebatadora, ideas poéticas expresadas en un lenguaje muy castigado, aunque demasiado redundante y lleno de un entusiasmo comunicativo, mucha unción, una inquebrantable convicción infinita, ardiente, una confianza inaudita, que á su vez engendraba la confianza, una sangre fría que hacia creer en una seguridad perfecta, una gracia indiscutible, dones magnéticos, y quizá, ante todo, su dulzura evangélica, tales son las cualidades que dieron á Garibaldi sus más fervientes adeptos, que le han ayudado á ejecutar las grandes cosas que llevó á cabo.» En 4 de septiembre del presente año (1891), á presencia de gran número de sociedades italianas y francesas y de Rouvier, representante del gobierno francés, se ha celebrado con el mayor entusiasmo en Niza la inauguración de un monumento erigido á Garibaldi.

– GARIBALDI (MENOTTI): *Biog.* Coronel italiano. N. á 16 de septiembre de 1840 en un miserable rancho de la Plata (América del Sur). Hijo del célebre José Garibaldi. Mandaba su padre un grupo de partidarios al servicio de la República de Río de Janeiro cuando nació Menotti. Por una singular casualidad, cuando vino al mundo tenía una cicatriz en la cabeza; procedía esta cicatriz de una caída de caballo que había sufrido su madre, que tenía los gustos y la intrepidez de una verdadera amazona. Un día de combate, dejándose llevar de su ardor, se encontró, de pronto, alejada de Garibaldi, rodeada de soldados enemigos que la invitaban á que se rindiera; por toda respuesta hundió las espuelas en los ijares de su caballo, que dió un salto y huyó, mientras Anita disparaba su revólver y pasaba como un turbión por medio de sus enemigos. Una bala atravesó su sombrero y la arrancó un bucle de sus cabellos. Quizá hubiera logrado escapar; pero, herido de muerte su caballo, cayó, arrastrándola en su caída, y Anita fué hecha prisionera. Algunas días después consiguió escaparse, haciendo verdaderos prodigios de sangre fría y de intrepidez. Entre el fuego de la fusilería, marchas, contramarchas y todos los accesorios de la vida de campaña, creció Menotti. Apenas tenía ocho años cuando su padre regresó á Italia para combatir á los austriacos. Cuando su padre fué desterrado dejó á Menotti al cuidado de su abuela, que habitaba en Niza, su ciudad natal. En 1859, al sonar la hora de la libertad para Italia, Garibaldi comenzaba la guerra santa al frente de los cazadores de los Alpes, y Menotti combatió valientemente á su lado. Al año siguiente hallábase entre los mil de Marsala. ¿Quién no conoce la conquista de las Dos Sicilias, aquella epopeya legendaria y maravillosa como un canto de Ariosto? En Calatafimi, en Palermo, etc., los mil de Marsala fueron lo que habían sido los cazadores de los Alpes; Menotti ganó todos sus grados por hechos de guerra, costándole casi todos ellos una herida. En 1862 siguió á su padre á Aspromonte y tuvo el dolor de verle hecho prisionero; compartió después su destierro voluntario á Caprera. En 1866, cuando Garibaldi recibió del rey Víctor Manuel el mando del cuerpo de voluntarios encargado de operar en el Tirol, fué Menotti nombrado coronel del 9.° regimiento y se distinguió en varios encuentros. Por fin, en 1867, encargósele del mando de las fuerzas insurrectas que invadieron los Estados romanos y que no cedieron el terreno sino ante la llegada de los franceses. Cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia, Menotti puso su espada al servicio de Francia; á las órdenes de su padre tomó parte en la lucha, y se distinguió en varios encuentros. Cuando las elecciones de la Commune fué elegido por uno de los distritos de París, pero no aceptó el mandato que se le había conferido.

– GARIBALDI (RICIOTTI): *Biog.* Hijo de José Garibaldi. Se distinguió á las órdenes de su padre en la campaña entre Francia y Prusia. Una acción brillante puso en evidencia su nombre: un débil destacamento que mandaba arrebató Chatillón-sur-Saone á las tropas de Verder, causándolas grandes pérdidas. Cuando la formación del ejército de los Vosgos recibió el mando de la 4.ª brigada, compuesta exclusivamente de cuerpos francos. En la toma de Dijón por Garibaldi, Riciotti, á la cabeza de su brigada, compartió el honor de aquellas tres gloriosas jornadas, durante las cuales fué disputada la ciudad con encarnizamiento á los tropas prusianas. Riciotti se apoderó, en la última jornada, de la única bandera que se conquistó en aquella guerra funesta para Francia.

GARIBAY: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Oñate, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa; 7 edifs.

– GARIBAY Y ZAMALLOA (ESTEBAN DE): *Biog.* Historiador español. N. en Mondragón (Guipúzcoa) en 1525. M. en Valladolid en 1599. Desde su juventud mostró gran afición á los estudios históricos, y pudo consagrarse de lleno á los mismos merced al conocimiento de los idiomas griego y latino, que poseía á fondo. Dotado de un espíritu laborioso, no perdonó medio para descubrir hechos desconocidos ú olvidados. Aun entre el vulgo adquirió fama por su erudición prodigiosa. Por esto llamó la atención de Felipe II, que le nombró bibliotecario de cámara, y luego cronista del reino. Fué un verdadero sabio, pero careció de crítica. Ticknor le juzga con acierto al decir que era un crédulo compilador de viejas fábulas. Sin embargo, sirvió de modelo á Mariana y á otros historiadores. He aquí los títulos de sus obras: *Los quarenta libros del Compendio historial de las Chrónicas, y universal historia de todos los reinos de España* (Amberes, 1571, 4 vol. en fol., Barcelona, 1628, etc.); *Ilustraciones genealógicas de los Cathólicos Reyes de las Españas y de los Christianissimos de Francia y de los emperadores de Constantinopla hasta el rey D. Felipe II y sus hijos* (Madrid, 1596, en fol.); *Del origen y discurso é ilustraciones de las dignidades seglares de España; Letreros de las insignias y armas reales de los reyes de Oviedo, León y Castilla* (en fol.). El nombre de Garibay figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GARICO: m. *Bot.* Género de Hongos que se encuentran en el Canadá sobre los pinos, y que los naturales del país emplean contra las enfermedades del pecho y de la garganta.

GARIDEL (PEDRO JOSÉ): *Biog.* Médico y botánico francés. N. en 1658. M. en 1737. Fué profesor en la Universidad de Aix. Estudió en sus herbarios las plantas de la Provenza, y las describió por orden alfabético en una hermosa obra titulada: *Historia de las plantas que nacen en los alrededores de Aix y en otros varios lugares de la Provenza.* Su compatriota y amigo Tournefort dió en su honor el nombre de *Garidella* á un género de plantas de la familia de las Ranunculáceas.

GARIDELA (de *Garidel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ranunculáceas que se distingue por presentar cinco pétalos quincunciales; cinco estaminodios petaloides, superpuestos á los sépalos; un número indefinido de estambres hipoginos, dispuestos en espiral, y un gineceo bicarpelado que se convierte después de la madurez en un fruto múltiple, ordinariamente formado por dos folículos. Se halla representado este género por la especie *Garidella nigellastrum*, hierba anual de la región mediterránea, bastante cultivada en los jardines botánicos.

GARIDELLS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 268 habitantes. Sit. cerca de Secuita y Perefort, en terreno fertilizado por el arroyo de Bogatell, afl. del río Francolí. Cereales, vino y algarrobas.

GARIEL (JACINTO): *Biog.* Erudito francés. N. en Grenoble en 1812. Fué conservador de la biblioteca y del gabinete de medallas y de antigüedades de su ciudad natal; individuo correspondiente de la Sociedad de Anticuarios de Francia, de la Sociedad de Historia de Francia y de otras varias sociedades científicas. Gariel publicó varias obras; de ellas las más notables se titulan: *Delfinalia* (1852); *Simples notas dirigidas al alcalde de Grenoble apoyando dos proyectos de construcción de Biblioteca y de Museo*; *Noticia sobre Fauché Prunelle* (1865); *Biblioteca histórica y literaria del Delfinado* (1869).

– GARIEL (CARLOS MARÍA): *Biog.* Sabio francés. N. en París en 1841. Al salir del colegio comenzó á estudiar Medicina, estudio que interrumpió para ingresar en la Escuela Politécnica en 1861. Obtuvo en esta escuela el título de ingeniero de carreteras, y continuó después sus interrumpidos estudios médicos, doctorándose en 1869. Ejerció simultáneamente sus dos profesiones, y fué secretario de la asociación francesa para el adelanto de las Ciencias, y secretario adjunto de la comisión de los anales de puentes y calzadas. Además de un gran número de artículos que publicó en la revista *La Naturaleza*, *El Anuario científico* y el *Diccionario enciclopédico de las ciencias médicas*, publicó las siguientes obras: *De los fenómenos físicos de la audición* (1869); *Sobre el oftalmoscopio* (1869); *Nuevos elementos de Física médica* (1870).

GARIFALTE: m. GERIFALTE.

GARIFO, FA: adj. JARIFO.

GARIGLIANO: *Geog.* V. GARELLANO.

GARÍN: *Geog.* Anteiglesia en el ayunt. de Beasain, p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa; seis edificios.

GARINOAIN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tafalla, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 394 habits. Sit. al S. y al extremo del valle de Orba, con estación en el f. c. de Alsasua á Zaragoza. Atraviesan su término el riachuelo Comborain y el río Cidacos. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

GARIOFÍLEA (de *gariófilo*): f. Especie de clavel silvestre.

> ... aquella planta vulgar, que llamada túnica GARIOFÍLEA y betónica coronaria de algunos, se dice clavel en España.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

GARIÓFILO (del gr. καρυόφυλλον): m. ant. Clavo de especia.

> ... también producen estos GARIÓFILOS ó clavos, los isleos de Yres, ó Meitarana.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

GARISOAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 66 edificios.

GARISSOLES (ANTONIO): *Biog.* Teólogo protestante y poeta francés. N. en Montaubán en 1578. M. en 1651. Fué pastor protestante en Puyglauréns, y desempeñó en seguida sus funciones en su ciudad natal, en donde fué profesor de Teología en 1627. Elegido presidente del sínodo de Charentón en 1645, respondió como tal presidente al comisario Real, pronunciando un habilísimo discurso, sobre todo en lo referente á las acusaciones dirigidas á los protestantes porque no querían llevar á sus hijos á las escuelas de los Jesuítas: «Si nos oponemos, decía, á que los protestantes envíen sus hijos á los Jesuítas, es para que no conozcan esos malhadados principios de ciertos casuistas romanos que han sumido el reino en un mar de lágrimas y de amarguras. No somos, por lo demás, los únicos culpables, puesto que en este mismo momento la Universidad de París acaba de formar un proceso á los Jesuítas por haber corrompido á la juventud y haber envenenado su moral.» Garissoles dió pruebas de desinterés en una circunstancia bastante notable. Todos los profesores habían abandonado la facultad de Teología porque no cobraban sus haberes; él continuó sus lecciones. Escribió las siguientes obras: *El camino de la salvación expuesto en ocho sermones* (Montaubán, 1637); *Decreti siyodici Carentonicusis de imputatione primi peccati adæ explicatio et defensium* (Montaubán, 1646); *Adolfides* (Montaubán, 1649); *Poema histórico en doce cantos sobre las hazañas de Gustavo Adolfo*; *Disputatione elenchticæ de capitibus fidei inter reformatos et pontificios* (Montaubán, 1650); *Poema latino en honor de los cantones protestantes de Suiza*, etc. etc.

GARITA (del fr. *guérir*, proteger; del al. *wheren*): f. Casilla en figura de linterna, con ventanilla á los lados, que sirve para comodidad y resguardo de los centinelas.



Garita

Hicieron otra fortaleza más adelante, tamb én de piedra, con muchos reveses, rebellines y GARITAS.

B. L. DE ARGENSOLA.

A los dos lados de la entrada estaban,
Haciendo en dos GARITAS centinela.

VICENTE ESPINEL.

Alerta y con cautela,
Cual suele en la GARITA el centinela,
Espera ansiosa (la comadreja) su feliz momento
Para la ejecución del pensamiento.

SAMANIEGO.

– GARITA: Cuarto pequeño que suelen tener los porteros en el portal para poder ver quién entra y sale.

– GARITA: Lugar común con un solo asiento; y, donde hay muchos, cada división separada con el suyo.

En algunas partes se pone sobre el hoyo una GARITA de letrina para la gente.

OLIVÁN.

– GARITA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago Seré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; es cabecera de ayunt.

– GARITA: *Geog.* Cerro á la orilla del mar, en el dist. de Moche, prov. de Trujillo, dep. de la Libertad, Perú. Célebre por un combate que en sus inmediaciones tuvo lugar contra las fuerzas sublevadas por el coronel don Felipe Santiago Salaverri.

GARITERO: m. El que tiene por su cuenta un garito.

El GARITERO, pasada la tempestad, prosigue el viaje de su tablajería.

COSME GÓMEZ DE TEJADA.

– GARITERO: El que con frecuencia va á jugar á los garitos.

De los GARITEROS y tahures decía (Vidriera) milagros; etc.

CERVANTES.

– GARITERO: *Germ.* Encubridor de ladrones.

GARITES: *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, establecido en la Aquitania, cerca de la conf. del Tarn y del Garona. Conserva su nombre la pequeña población de Garies, en el dep. de Tarn y Garona.

GARITO (de *garita*): m. Paraje ó casa donde concurren á jugar los tahures y fulleros.

...: contra otros GARITOS de menor cuantía podrá vuesa merced mostrar su poder, etc.

CERVANTES.

Hervía el indecente novelucho
En pasos y personas discordantes.
Allí escenas de crápula y GARITO; etc.

HARTZENBUSCH.

– GARITO: Ganancia que se saca de la casa del juego.

Juego este coleto
En otros veinte escudos. – Yo lo aceto.
– Baraja. – Cinco van en el GARITO.

MORETO.

– GARITO: *Germ.* Casa, morada, habitación.

GARITÓN: m. aum. de GARITA.

... hay cuatro GARITONES, circulares también, y arrojados del parapeto superior, etc.

JOVELLANOS.

– GARITÓN: *Germ.* Cuarto, habitación, vivienda, aposento.

GARIZIM: *Geog. ant.* Monte de Palestina, en el territorio de la tribu de Efraim, al S. del monte Ebal, entre los cuales se hallaba Sichem. Este monte fué designado por Moisés para que desde él se pronunciasen las bendiciones de la ley, así como desde el Ebal las maldiciones. En él parece que los samaritanos, después de la cautividad de las diez tribus de Irael, edificaron un templo que opusieron al de Jerusalén.

GARLA (de *garlar*): f. fam. Habla, plática ó conversación.

GARLADOR, RA: adj. fam. Que garla. U. t. c. s.

GARLANTE: p. a. fam. de GARLAR. Que garla.

GARLAR (del lat. *garrulare;* de *garrire*, charlar): n. fam. Hablar mucho, sin intermisión y poco discretamente.

... así GARLÓ el villano, y así por nuestro mal, tarde y turbadamente, dimos en el secreto.

El Soldado Píndaro.

Vuesas mercedes GARLEN en chacotas,
Que no está el mundo para hablar de veras.

LOPE DE VEGA.

GARLASCO: *Geog.* C. del dist. de Mortara, prov. de Pavía, Lombardía, Italia; 7000 habitantes. Sit. no lejos y al S. E. de Mortara, en las márgenes de un canal que deriva de la orilla derecha del Tesino, afl., por la izquierda, del Po. Comercio de quesos.

GARLEAR: n. *Germ.* TRIUNFAR.

GARLERA: f. *Germ.* CARRETA.

GARLÍN: *Geog.* Cantón del dist. de Pau, departamento de los Bajos Pirineos, Francia; 20 municips. y 9000 habits.

GARLITO (del ant. alto al. *wiara*, rodear, doblar, entretejer): m. Especie de nasa, á modo de buitrón, que tiene en lo más estrecho una red dispuesta de tal forma que, entrando el pez por la malla, no puede salir.

Morir quiero en mi GARLITO,
Dijo á la rana el mosquito.

QUEVEDO.

– GARLITO: fig. y fam. Celada, lazo ó asechanza que se arma á uno para molestarle y hacerle daño.

... por meter los enemigos en el GARLITO, do pensaban tomarlos á bragas enjutas.

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

¡Guarda! Si prestas un duro
No lo cobras; ¡de seguro!
Y hay mil lazos, mil GARLITOS...
Ya se ve; tantos pacientes...
En Madrid son infinitos
Los inocentes.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CAER UNO EN EL GARLITO: fr. fig. y fam. CAER EN EL LAZO.

– Buscad otro coche al punto.
– Los volcados son aquestos.
– Y entre ellos tu ingrato. – Vamos,
Porque mejor desde lejos
Siguiendo iremos sus pasos.
– Dichoso ha sido el encuentro.
– No le perdamos de vista.
– *En el* GARLITO *caycron.*

MORETO.

Esos celibatones misántropos suelen *caer en el* GARLITO cuando menos lo piensan.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– COGER á uno EN EL GARLITO: fr. fig. y fam. Sorprenderlo en una acción que quería hacer ocultamente.

Ya me salí del GARLITO
Do me *cogistes*, por Dios;
Que no se me da por vos,
Ni por vueso amor, un pito.

TIRSO DE MOLINA.

– Señor, que es una embustera;
Que ella es la que se ha escapado
De casa, y para *cogerla*
En el GARLITO, os llamé.

RAMÓN DE LA CRUZ.

¿Dejaría el blando lecho
Y arrostraría el peligro
De que el argos de mi madre
Me cogiese en el GARLITO
Si no te amase de veras?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GARLITOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Puebla de Alcocer, prov. de Badajoz, dióc. de Toledo; 822 habits. Sit. en una colina, entre sierras, cerca de la prov. de Ciudad Real y del río Esteras. Terreno montañoso y áspero. Cereales, garbanzos, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados. Minas de carbonato de plomo y pirita de hierro. En el país se llama garlitos un cesto de mimbre con entrada estrecha, que se pone en el agua para coger peces, y se dice que por estar el pueblo cerca de un paso estrecho del terreno á que llaman Gallicio, equivalente á Gollete, que es otra palabra de uso del país en lugar de cuello ó boca estrecha de vasija, ha recibido el de Garlitos.

GARLO: m. *Germ.* GARLA.

GARLOCHA: f. GARROCHA.

GARLÓN: m. *Germ.* HABLADOR.

GARLOPA (del holandés *weerloop*; de *weer*, vuelta, y *loup*, correr): f. *Carp.* Cepillo como de tres cuartas de largo y grueso correspondiente, que sirve para igualar la superficie de la madera, ó para juntar una tabla con otra.

GARLOPA llaman los carpinteros á un instrumento de aquellos con que acepillan.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– GARLOPA: *Carp.* Es la mayor de las herramientas de caja, y la representamos en la *figura siguiente*. Se compone de una caja de madera de serbal, con 0m,65 á 0m,75 de longitud por 0m,14 de alto y 0m,8 á 0m,11 á lo sumo de grueso; de

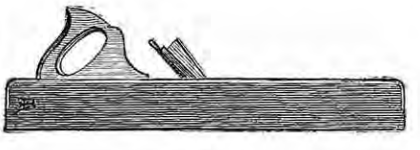

Garlopa

un puño, con agujero elíptico donde se introducen los cuatro dedos de la mano derecha para trabajar con esta herramienta; de un apéndice ó tope en la parte delantera (que no todas tienen), que sirve para apoyar la mano izquierda por el dedo pulgar, mientras que los otros se apoyan en el costado de la caja, y de un hierro de 0m,54 de ancho, cuyo bisel está por la parte inferior, y que se coloca inclinadamente á 45 ó 50° en la lumbrera, y debidamente acuñado.

Garlopa calzada. – Variedad de la *garlopa de dos hierros*, que se aplica al caso de acepillar la madera por cabeza.

Toma su nombre de una chapa de cobre en que está abierta la lumbrera, y que se halla adaptada á la cara inferior de la caja, donde la aseguran ocho tornillos, cuyas cabezas quedan embutidas en la misma chapa. Su hierro está muy tendido, con el corte contra la cara inferior, y el chaflán es perpendicular á la base de la herramienta; su lumbrera es muy estrecha, y el objeto de la chapa es conservar más tiempo en buen estado los bordes de la lumbrera.

Garlopa de dos hierros. – La provista de dos hierros, con el fin de poder acepillar la madera repelosa que tiende á levantar astillas.

Los dos hierros están colocados uno sobre otro, de modo que sus chaflanes se toquen y el de abajo sobresalga un poco al primero. Para conservarlos en esta posición se han adoptado varios métodos: uno, que es el que mejores resultados produce, consiste en colocar la cuña entre ambos, pero es muy difícil armarlos; el otro es colocarlos de plano, uno sobre otro, practicando una abertura en el de encima para poderlos arreglar, que no ofrece menos dificultades que el anterior para armarlos; y, por fin, el generalmente seguido, que consiste en reunirlos con un tornillo que corre por la ranura de la cuchilla superior, sujetándose en la de abajo.

La utilidad de los dos hierros es bien manifiesta: cuando la cuchilla inferior arranca, en la madera propensa á saltar, una astilla, el hierro de arriba la corta inmediatamente por su base,

y no se deja de conseguir el fin de alisar la superficie.

El chaflán de estos hierros es muy pequeño y su posición poco inclinada.

Garlopa de inglete. – Variedad de la ordinaria que no tiene puño, y cuyo hierro sólo tiene la inclinación de 35 á 40°; se emplea en obras de cortas dimensiones, con especialidad si son de maderas duras.

GARLOPÍN: m. *Carp.* Garlopa pequeña, cuyo objeto principal es descubrir la calidad de la madera que va á trabajarse. Su caja sólo tiene de 0m,30 á 0m,45 de largo; la lumbrera es más ancha que la de las garlopas, por estar destinada á levantar virutas más gruesas, y su hierro está inclinado á 48 ó 50°.

– GARLOPÍN DE CANTERO: *Cant.* El que usan

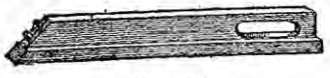

Garlopín

los canteros para acepillar las piedras blandas, cuya forma deja ver la *fig. adjunta.*

GARMA: f. prov. *Ast.* y *Sant.* Vertiente muy agria y vertical donde es fácil despeñarse.

– GARMA (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVIII. Había nacido en Cataluña y fué archivero general de la corona de Aragón, cargo que aún ejercía hacia la mitad de aquella centuria y positivamente en 1741. El citado archivo le debió gran parte del buen arreglo que le hace tan apreciable. Trabajó Garma allí con mucho tino y constancia, como se ve en los apuntamientos que hizo, y que fué poniendo en ejecución su laborioso sucesor Próspero Bofarull. Escribió estas dos obras: *Theatro universal de España: Descripción eclesiástica y secular de todos sus reinos y provincias en general y particular* (Madrid, 1738, 4 t. en 8.°); *Adarga catalana, arte heráldica y prácticas reglas del blasón, con exemplos de las piezas, esmaltes y ornatos de que se compone un escudo interior y exteriormente* (Barcelona, 1753, 2 t. en 4.°).

GARMAL DE LOS ÁRABES: m. *Bot.* Planta herbácea que constituye la especie *Zygophyllum simplex*, de la familia de las Rutáceas. Se distingue por tener hojas sencillas, sentadas y cilíndricas, y flores amarillas. Abundante en los desiertos de Egipto y de la Arabia, en donde emplean el zumo de las hojas como oftálmico, después de machacadas en agua.

GARMSEL: *Geog.* Prov. del S.O. del Afganistán, sit. en los confines del Beluchistán y del Seistán, Asia. Ocupa el valle medio del Hilmend, desde Hazaryuft hasta el punto en que el río recoda hacia el N. para alcanzar los pantanos de Hamún. por el N. y S. la rodean vastas llanuras arenosas, y tiene un clima abrasador que le ha valido el nombre que lleva, palabra que significa *tierra ardiente.* Sin embargo, en la parte correspondiente al valle mismo del río el suelo es extremadamente fértil y con abundantes aguas. Con una buena administración se lograría convertir este país en un verjel desde Candahar á Seistán. El abandono en que se encuentra tal comarca, naturalmente muy feraz, contribuye á aumentar su temperatura; con plantaciones bien dispuestas se atenuaría mucho el rigor del clima y sería habitable, rivalizando por su salubridad y clima con el del Tigris en Bagdad. La actual población excede apenas de 45000 habits. Los lugares principales son Hazaryuft, Kilaiyán, Kauichim y Dervazé.

GARMSIR: *Geog.* Nombre dado á la parte del litoral de las provincias de Fars y de Cus, Persia, en el Golfo Pérsico. La palabra significa *región cálida.*

GARMUKTÍSAR: *Geog.* C. del dist. y prov. de Mirat, Provincias del Nordeste, Indostán; 10000 habits. Sit. al S.E. de Mirat, en la orilla derecha del Ganges. Es el puerto de Meirat, y el punto donde el Ganges empieza á ser navegable para buques de cuarenta toneladas.

GARNACHA (de *guarnir*): f. Vestidura talar con mangas y un sobrecuello grande, que cae desde los hombros á las espaldas, de que usan los togados.

... tan bien parecen (las letras humanas) en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen, como las mitras á los obispos, ó como las GARNACHAS á los peritos jurisconsultos.

CERVANTES.

... habiéndose vuelto los museos en armerías, las GARNACHAS en petos y espaldares, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

En cuanto á la GARNACHA, ya ve usted que quien la vistió tanto tiempo de mozo, se acomodará de viejo á otros abrigos; etc.

JOVELLANOS.

GARNACHA: Persona que viste dicha vestidura.

... después de los cuales se sigue el alguacil mayor de Corte, que asimismo tiene asiento debajo de dosel, después de los GARNACHAS.

OVALLE.

... los muchachos á todo iban á Salamanca y á Alcalá menos á estudiar leyes y á ponerse en disposición de ser GARNACHAS de las audiencias.

ANTONIO FLORES.

– GARNACHA: Compañía de cómicos ó representantes que andaba por los pueblos, y se componía de cinco ó seis hombres, una mujer, que hacía de primera dama, y un muchacho, que hacía de segunda.

GARNACHA (del fr. *grénache*): f. Especie de uva roja que se cría en Aragón y Cataluña, que tira á morada, muy delicada y de muy buen gusto, de la cual hacen un vino especial.

– GARNACHA: Dicho vino.

Donde está el vino
De Belchite... – Ya me doy
Por vencido. – ¿Y la GARNACHA
De Cariñena, Aguarón, etc.?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GARNACHA: Género de bebida á modo de carraspada.

– GARNACHA (LA): *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla de Cuba, en término de Guane y prov. de Pinar del Río, próxima á la de Guadiana y comprendida entre la Punta Colorada y la del Pinalillo. Es muy espaciosa y de buen tenedero de fango, aunque somera, pues á dos cables de sus orillas no hay más de 1,6 m. de agua, si bien en su centro, y como á 1,5 millas de tierra, forma una poza de 3,3 m. de profundidad á pleamar; ofrece abrigo de todos los vientos, menos de los de la parte occidental comprendida entre el S. y el O.N.O., los cuales sólo en el tiempo de equinoccio son duraderos y peligrosos, y tiene en medio de su orilla oriental una playita donde á causa de ser embarcadero de Mantua, Guane y Pinar del Río, se encuentran recursos de que carecen otros puntos de esta costa, y á corta distancia de la cual se forma en tiempo de lluvias una laguna en la que puede hacerse buena aguada, ahorrándose así el ir á buscarla á un arroyo más distante que corre por el bosque, como es preciso hacerlo en tiempo de seca.

GARNATILLA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Motril, prov. de Granada; 113 edifs.

GARNATO: m. ant. GRANATE.

GARNAUD (ANTONIO MARTÍN): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1796. M. en 1861. Fué discípulo de Vandoller; estudió después en la Escuela de Bellas Artes, y obtuvo en 1817 el gran premio de Arquitectura. Se trasladó entonces á Roma, se dedicó al estudio de los monumentos antiguos, y envió á París, durante su permanencia en Italia, el *Agua Julia* ó *Castillo del agua*, *Los Trofeos de Mario* y las restauraciones de diversos templos y monumentos, así como también otros varios dibujos arqueológicos. Poco después de su regreso ganó en Francia el primer premio en un concurso que se verificó en Tolosa para la creación de un monumento en honor del duque de Angulema y del ejército conducido por él á España, cuya construcción dirigió. En 1826 obtuvo uno de los premios ofrecidos para la restauración del Gran Teatro de Lyón. Ejecutó, además de otros trabajos, los pedestales del puente del Carrousel, el monumento del duque de Orleáns en Versalles, en colaboración con Pradier, una capilla en Decazeville, etc. Expuso gran número de dibujos, planos y estudios en diversos Salones. De estas obras merecen especial mención: *Fuente á Clemencia Isaura* (1823); *Proyecto de teatro de ópera* (1838); *Proyecto de terminación del Louvre* (1840); *Estudio de cárcel celular* (1845); *Plano del centro de París conteniendo la terminación del Louvre y transformación de las Tullerías en hotel de la Presidencia y en palacio Legislativo.* También deben mencionarse una larga serie de estudios de iglesias, desde la iglesia rural hasta la catedral, que publicó en los *Estudios de Arquitectura Cristiana.*

GARNAULT (ENRIQUE JULIO FRANCISCO): *Biog.* Marino francés. N. en la Rochela á 2 de mayo de 1820. Salió de la Escuela Naval como aspirante el 1.° de septiembre de 1837. Guardia marina en 1841, teniente de navío en 1847, caballero de la Legión de Honor en 1851, fué promovido á capitán de fragata en 1854, después del combate del 17 de octubre, librado por la *Villa de París* frente á Sebastopol. Oficial de la Legión de Honor en 1857 y comendador en 1866, era capitán de navío en 1859, cuando fué promovido, el 22 de julio de 1870, á contraalmirante y Mayor general en Lorient. Después de haber prestado eminentísimos servicios como inspector general de todas las escuelas de Marina, en tierra y en mar, y como jefe de Estado Mayor general cerca del Ministro de Marina, fué nombrado, á la vez, vicealmirante y prefecto marítimo de Rochefort el 26 de marzo de 1877. Dos años después era llamado á París, y se encargaba de la presidencia del Consejo de los trabajos de la Marina. En el mes de noviembre del mismo año recibió el mando en jefe de la escuadra de evoluciones. En 1881, cuando los acontecimientos determinaron la campaña marítima de Túnez, se confió al vicealmirante Garnault el mando de la Marina. El 10 de julio bombardeó á Sfax y se apoderó de ella, no sin haber sostenido una lucha encarnizada en las calles de la ciudad. El 24 atacó á Gabés y Meuzel, que tomó después de un combate de algunas horas, apoderándose también de Djerba y de Soussé. A consecuencia de esta campaña, dirigida con gran pericia, el vicealmirante Garnault fué condecorado con la medalla el 4 de septiembre de 1881, y el 28 de diciembre del siguiente año fué elevado á la dignidad de gran cruz de la Legión de Honor. Había sido promovido á gran oficial en 1876. El vicealmirante Garnault, por haber ejercido un mando en jefe frente al enemigo, ha sido mantenido, por decreto de 6 de mayo de 1885, en la primera sección del cuadro del Estado Mayor general.

GARNELO Y ALDA (JOSÉ RAMÓN): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Enguera (Valencia). Estudió su arte en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, y recibió también lecciones de Eduardo Cano y Casto Plasencia. Presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1866 *La muerte de Lucano* y unos tipos de *Serranos de la comarca de Enguera;* llevó á la de 1887 un cuadro de grandes dimensiones, representando también *La muerte de Lucano*, y á la de 1890 otro, *Sin trabajo*, adquirido por el vizconde de Irueste.

GARNERAY (AUGUSTO SIMEÓN): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1785. M. en 1824. Después de haber recibido su primera iniciación artística de Francisco Garneray, su padre, estudió Arquitectura y entró en el taller de Isabey, cuyo estilo adoptó. Llamado á dar lecciones á la reina Hortensia, fué pintor de aquella princesa y estuvo encargado de numerosos trabajos para las emperatrices Josefina y María Luisa. La duquesa de Berry eligió á Garneray como su maestro de dibujo, y este artista fué poco tiempo después dibujante de los trajes de la Opera. Se dió á conocer especialmente por sus acuarelas y por sus dibujos. Cítanse de él *Jehan de Cintre*, las acuarelas ejecutadas á petición de María Luisa para la *Historia de Mlle. de La-Vallière*, y sus hermosas ilustraciones de un *Molière*, dado por la emperatriz á Corvisart.

– GARNERAY (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1755. M. en Auteuil en 1837. Su padre, que era un naturalista de mérito, le hizo entrar en el estudio de David (Luis), cuya amistad supo ganarse. Comenzó Juan Francisco su carrera artística haciendo retratos, entre los cuales deben citarse los del *barón de Trenk*, de *Juan Jacobo del Jura* y de *Carlota Corday.* Dibujó la fisonomía de esta última mientras sufría su interrogatorio en el Tribunal revolucionario. Carlota le vió, se sonrió, y tomó una actitud

que facilitó su trabajo. No tardó Garneray en libertarse de la influencia artística de David para dedicarse á un género en el que dió pruebas de un gran talento verdaderamente original. Se dedicó á pintar interiores de monumentos con una exactitud maravillosa, y, para añadir interés á sus obras, animó sus cuadros con escenas en relación con los monumentos que representaban. Así, pintó una *Vista del patio y la escalera de la Santa Capilla* y colocó en ella una escena sacada del *Lutrín*. De la misma manera, en la *Vista de la gran galería del castillo de Fontainebleau*, representó á Diana de Poitiers pidiendo á Francisco I el perdón de su padre, y en las *Fuentes bautismales de la iglesia de Auteuil* representó á Boileau y á madama Racine presentando al sacerdote, para que le bautizara, al hijo del jardinero del autor del *Arte poética*. Estos cuadros, ejecutados con un raro talento, fueron perfectamente acogidos por el público. De todas las obras del artista la que más feliz éxito obtuvo fué *Luis XVI en la terraza de la torre del Temple*. También deben citarse los retratos de *Catalina de Médicis* y de *Luis Felipe*, así como los numerosos dibujos que ejecutó para las *Antigüedades nacionales*. Tuvo varios discípulos, entre los cuales figuran sus hijos.

—Garneray (Ambrosio Luis): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1783. M. hacia el 1858. Hijo de Juan Francisco, recibió, siendo muy niño, lecciones de dibujo de su padre, pero se despertó en él una viva pasión por los viajes y se embarcó, á los trece años de edad, á bordo de un buque mandado por uno de sus parientes y que partía para las Indias. En aquella época, en que Francia estaba casi constantemente en estado de guerra, asistió Garneray, á bordo de diversos barcos, á gran número de combates, naufragó varias veces y era ayudante timonel á bordo de la *Belle-Poule* en 1806, cuando cerca de las islas Azores cayó aquella fragata en poder de los ingleses. Fué entonces Garneray conducido con sus compañeros de infortunio á un pontón del puerto de Portsmouth, en donde estuvo prisionero hasta 1814. Durante ocho años del más duro cautiverio buscó el joven marino distracciones, dedicándose al estudio del Dibujo y de la Pintura. Familiarizado como estaba con el mar, conociendo á fondo las maniobras de los barcos, se sintió naturalmente inclinado á reproducir, por medio del lápiz ó del pincel, las escenas que tantas veces se habían desarrollado ante su vista. Sus cuadros y sus croquis de marina llamaron la atención en Inglaterra. Cuando regresó á Francia, el deseo de continuar su vida de marino dominaba aún á su vocación de artista, y, hallándose por completo decidido á mandar en jefe una nave, para procurarse recursos ejecutó algunos cuadros. Aquellas obras fueron tan perfectamente acogidas por el público que le decidieron á seguir la carrera de las Artes. Aprendió por entonces el *acua-tinta* y el grabado, y en 1817 obtuvo por concurso la plaza de pintor del duque de Angulema, almirante de Francia. En 1833 fué director del Museo de Rouén, pero presentó la dimisión de este cargo para entrar en la fábrica de Sèvres, para lo cual ejecutó durante diez años gran número de asuntos marítimos, de pesca y de vistas. Garneray había inventado una tela para pintar, que le valió una medalla de plata en la Exposición Universal de 1855 y una pensión anual del gobierno. Desde el año de 1816, época en que por primera vez presentó una obra suya, titulada *Vista del puerto de Londres*, y que fué comprada por la Sociedad de Amigos de las Artes, hasta 1855 expuso este artista gran número de cuadros, representando pescas, combates y hechos gloriosos de la marina francesa. Muchos de ellos han sido popularizados por el grabado. El toque de Garneray, un poco rudo al principio, se dulcificó con el tiempo. «Unía á la originalidad de su talento, dice Callet, una facultad que pareció heredar de su padre: la de representar con exactitud perfecta hasta los menores detalles de la armadura de un barco. Nótase también en la mayor parte de sus obras la ausencia del hombre: no se atrevía á abordar la figura.» Hacia el año 1830 su fama era grandísima, pero desde entonces fué en disminución. De sus cuadros deben citarse: *La batalla de Navarino; El combate naval de Augusta; El combate del Duquesne* en Versalles; *Un episodio del combate de Navarino* en Nantes; *La toma al abordaje del* Kent *por el capitán Surcouf*. Como dibujante y grabador dejó 64 vistas de los principales puertos de Francia y 40 de puertos del extranjero, que han sido reunidas en un volumen y enriquecidas con un texto debido á la pluma de Jouy. En los últimos años de su vida escribió este artista notable una obra interesante sobre su vida aventurera, sus viajes y los combates en que tomó parte.

Garnerín (Andrés Jacobo): *Biog.* Célebre aeronauta francés. N. en París en 1769. M. en 1823. Fué uno de los más distinguidos alumnos del físico Charles, y propuso al Comité de Salvación Pública el empleo de los globos en el ejército, idea que hizo se creara, con el nombre de Compañía de Aeronautas, un cuerpo especial que subsistió en Meudón hasta la época del Consulado. En 1793, investido con los poderes de comisario nacional, se trasladó al ejército del Norte, en donde, desde la barquilla de un aerostato, observó los movimientos del enemigo. Hecho prisionero por los austriacos y encerrado en la ciudadela de Baden, logró la libertad cuando el canje de la duquesa de Angulema. El deseo de evadirse le inspiró la idea de construir el paracaídas, y una vez construído hizo la primera experiencia en el parque de Monceaux el 22 de octubre de 1797, alcanzando un éxito feliz. Antes que él, Blanchard se había servido de un aparato análogo por medio del cual hizo bajar animales; pero Garnerín fué el primero que dió al paracaídas la perfección suficiente para que un hombre pudiera aventurarse á hacer tan peligroso descenso. En 1800 repitió sus experiencias ante la corte de Rusia, y desde aquella época tomó el título de primer aeronauta del Norte. En París, en 1804, cuando las fiestas de la coronación del emperador, se elevó desde la plaza del Atrio de Nuestra Señora en un inmenso globo, rodeado de una corona luminosa de tres mil vasos de colores. Escribió las obras siguientes: *Viaje y cautiverio del ciudadano Garnerín* (1797); *Usurpación de estado y de reputación por un hermano en perjuicio de otro hermano*.

—Garnerín (Juan Bautista): *Biog.* Aeronauta francés. N. en París en 1776. M. en 1849. Desempeñó un empleo en las oficinas de la Convención Nacional. Encargado después del 10 de agosto del registro de los papeles hallados en casa de Septeuil, y llamado más tarde á declarar en el proceso de la reina, dijo que había entre aquellos papeles un bono de 80000 libras, firmado por aquella princesa á favor de Mme. de Polignac, y un documento que demostraba que María Antonieta había vendido sus diamantes para dar el producto de la venta á los emigrados. Después de haber desempeñado las funciones de comisario en el ejército del Rhin y Mosela, se consagró por entero á las experiencias aerostáticas, en las cuales le había iniciado el físico Charles. A Garnerín se debe el perfeccionamiento del paracaídas inventado por su hermano, mejoras en los aparatos destinados á la producción del gas, y la invención de un flotador por medio del cual el aeronauta puede elevarse sin peligro sobre las aguas. Su hija, llamada Elisa, fué la primera persona de su sexo que intentó una bajada con paracaídas. Garnerín comenzó sus ascensiones en 1815, y cinco años después había realizado más de cuarenta.

Garniel: m. Cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero.

Garnier (Juan Jacobo): *Biog.* Filósofo, erudito é historiador francés. N. en 1729. M. en París el 1805. Sus padres, que ocupaban una posición modesta, lograron, sin embargo, darle una educación muy completa. Se trasladó Garnier á París cuando tenía diecinueve años, llevando en su bolsillo veinticuatro sueldos. Al pasar por la calle de la Harpe vió á una multitud de jóvenes que entraban en el patio de una gran casa, en la cual había una inscripción sobre la puerta indicando que era el Colegio de Harcourt. Entró en él; un empleado del establecimiento, tomándole por un discípulo retrasado, le hizo pasar á la clase. Garnier refirió su historia, llamaron al director, á quien agradó el aspecto de Garnier, y éste obtuvo un modesto empleo en el colegio. Asiduos trabajos le permitieron al cabo de algunos años ser nombrado profesor de hebreo en el Colegio de Francia, y después inspector del rey, por influencia del Ministro Saint-Florentín. Su paso por el Colegio de Francia no fué inútil al establecimiento, que iba en decadencia, y al cual con su enseñanza devolvió su antiguo renombre. La Academia de Inscripciones abrió un concurso sobre este tema: *De lo que había quedado en Francia, bajo la primera raza de nuestros reyes, de la forma de gobierno que subsistía en las Galias bajo la dominación romana*. Ganó el premio Juan Jacobo, lo cual le valió ser admitido entre los jueces como académico ordinario. Además de la continuación de la *Historia de Francia de Velly*, desde el reinado de Luis XI hasta el de Carlos IX, por la cual adquirió una reputación cuyo recuerdo no se ha extinguido todavía, escribió varias *Memorias* presentadas á la Academia de Inscripciones sobre las paradojas filosóficas de los antiguos, las leyes militares de los griegos, las filosofías de Platón y de Epicteto. En la Memoria titulada *Carácter de la filosofía socrática* examina el autor si Platón debe ser considerado como fiel intérprete de Sócrates, y con Diógenes Laercio y Brucker opina que Platón, que sería en este caso un filósofo ecléctico, tomó en sus *Diálogos* á Pitágoras sus ideas, á Heráclito sus problemas ontológicos y á Sócrates únicamente su moral. Su admiración por Platón no reconoció límites; escribió sobre él tres *Memorias*, publicadas en la colección de la antigua Academia de las Inscripciones: la primera *Sobre el uso que Platón ha hecho de las fábulas*; la segunda *Sobre el Cratylos*, y la tercera *Sobre las paradojas filosóficas*. En su disertación sobre las paradojas pretende que los estoicos tomaron de Platón toda la parte metafísica de su doctrina, y en esta hipótesis no hubieran tomado gran cosa, porque el estoicismo es un sistema práctico que se burla de la dialéctica. Era Garnier un hombre de costumbres estoicas. Había vendido una casa de campo á un comerciante que murió insolvente; los acreedores convocaron á Garnier para dividirse lo que quedaba del haber del muerto: «Puesto que alguno debe perder, respondió Garnier, la preferencia corresponde de derecho á sus amigos; yo la reclamo con este título.» En 1790 resignó su cargo en el Colegio de Francia para no prestar juramento á la Constitución de 1791. Antes de su entrada en el Instituto, Lalande, que era su amigo, había conseguido que aceptara una pensión del Estado de 1200 francos. Cuando la creación del Instituto fué admitido en la sección de trabajos históricos. Murió á los setenta y cinco años de edad, amado y estimado por todo el mundo. Además de las obras ya citadas escribió: *Reflexiones sobre un paralelo de Homero y de Platón*; *Disertación sobre el cuadro de Cebes; Tratado de la educación civil*; *Del origen del gobierno francés*; *El bastardo legitimado*, etc.

—Garnier (Germán): *Biog.* Economista francés. N. en Auxerre en 1754. M. en 1821. Fué procurador y secretario de Adelaida, tía de Luis XVI. Realista constitucional, desde el principio de la Revolución formó parte del Club de los Imparciales, fué individuo del departamento de París, se negó á aceptar la cartera de Justicia que le ofreció el rey, y se refugió en Suiza después del 10 de agosto de 1792. Después del 18 de brumario fué prefecto, senador y conde del Imperio. Luis XVIII, á su regreso, le halló propicio á cambiar de ideas, y su celo por la Restauración le valió la dignidad de Par y el título de Ministro de Estado. Defendió en la Cámara de los Pares todos los proyectos del gobierno. Como economista figuró en la escuela de los fisiócratas. Sus principales obras son: una buena *Traducción de la Riqueza de las naciones* de Adán Smith (reimpresa varias veces, 1805); *Historia de los Bancos de descuento* (1806); tres Memorias *Sobre el valor de la moneda desde los tiempos de la más remota antigüedad hasta el reinado de Carlomagno* (1819).

—Garnier (Esteban Bartolomé): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1759. M. en la misma ciudad en 1849. Recibió una brillante educación literaria; su padre le destinaba á la magistratura, pero la afición de Esteban al arte pictórico había tomado grandes proporciones, y se convirtió en verdadera pasión, decidiéndole á seguir esta carrera artística. Al salir del colegio entró Garnier, hijo, en el estudio de Doyen, y después en el de Vién. Siendo discípulo de éste se presentó al concurso del premio de Roma y le obtuvo, aunque fueron contrincantes suyos Girodet y Gerard. Durante su permanencia en

Italia, y mientras cumplía sus compromisos reglamentarios, ejecutó varios cuadros que hicieron que su nombre fuera conocido. Cuando regresó á París en 1793 gozaba ya de cierta reputación. El año mismo de su regreso empezó á pintar *La desolación de la familia de Príamo*, boceto excelente que obtuvo un gran triunfo. El Directorio le encargó que ejecutara el cuadro. En 1795, á pesar de las graves circunstancias políticas, pintó Garnier su *Ulises y Nausicaa*, que fué también favorablemente acogido. Pero el éxito llegó á convertirse en entusiasmo cuando expuso su cuadro ya mencionado, encargado por el Directorio, *La desolación de la familia de Príamo*. Este cuadro inmenso, que se halla actualmente en el Louvre, es una de las páginas más hermosas del arte francés. De composición seria y severa, está lleno de figuras soberbias, de grupos dramáticos, y todo él respira una poesía sombría y salvaje; no es la obra de un colorista, y, sin embargo, el color es superior á todo lo que se veia en aquel tiempo. Éste cuadro puso el sello á la reputación de Garnier. En 1801, después de haber expuesto su cuadro *La Caridad Romana*, recibió Garnier el encargo de pintar en el Louvre, en una sala de los Antiguos, un asunto decorativo: ejecutó *Diana apareciéndose á Hércules en las orillas del Ladón*; pero este cuadro, aun cuando tiene condiciones para ser apreciado, no llegó, ni con mucho, á ser lo que sus obras anteriores. En el Salón de 1808 expuso: *Napoleón meditando en su gabinete sobre un gran mapa de Europa*, retrato de un gran carácter. Después pintó, en 1814, *El entierro de Dagoberto*, cuadro que aún se conserva en la sacristía de la iglesia de San Dionisio. Cuando volvieron los Borbones, Luis XVIII le favoreció tanto como le había favorecido Napoleón, y los encargos continuaron ocupando sin cesar su infatigable pincel. En el Salón de 1827 Garnier presentó tres cuadros enormes: *La procesión de San Carlos Borromeo durante la peste de Milán*, que aún hoy decora la iglesia de San Germán; *San Luis elegido árbitro entre el rey de Inglaterra y sus barones*; *Recepción del duque de Angulema en Chartres á su regreso de España*. El artista, ya viejo, ejecutó, sin embargo, con gran fantasía el cuadro que se conserva en la Escuela de Sordos-mudos. A este siguieron otros varios que se resienten de la avanzada edad del pintor, uno de ellos *El matrimonio de Napoleón y María Luisa*, que se conserva en Versalles. Fué Garnier individuo del Instituto desde 1816. Su trabajo artístico es considerable, mucho más por la importancia de sus obras que por el número de las que ejecutó. Algunos de sus cuadros son de un mérito extraordinario, y casi todos contienen grandes bellezas. Aunque contemporáneo de David, se alejó Garnier considerablemente del estilo del pintor de los *Horacios*, que era, sin embargo, en aquella época, la ley suprema del arte francés, la condición *sine qua non* de la notoriedad de un artista. El género de este pintor forma la transición entre las escuelas clásica y romántica; su fecundidad es inagotable en los detalles y su colorido de gran riqueza; pero se le acusa de frialdad en la expresión, su modelado carece de precisión y sus sombras son pesadas y sin transparencia. A pesar de estas imperfecciones, Garnier será siempre uno de los maestros de la gran escuela, y su nombre uno de los primeros entre los que más ilustran el arte pictórico francés.

—Garnier (Hipólito Luis): *Biog.* Grabador y litógrafo francés. N. en París en 1802. M. en 1855. Aprendió el Dibujo y la Pintura bajo la dirección de Hersent. Ejecutó marinas y paisajes, de los cuales el más notable es *Una vista de un castillo gótico en el Calvados*. Después se dedicó al estudio de la Litografía, se creó un estilo propio, produjo obras muy notables, especialmente *La retirada de Rusia*, de Ary Scheffer; pero la dificultad de encontrar editores le decidió á abandonar la Litografía para dedicarse al grabado. Ejecutó gran número de estampas muy estimadas, de las que merecen mención *La partida de Rebeca*; *Jacob en casa de Labán*; *La reina del baile*; *La rosa de la mañana*; *El descendimiento de la Cruz*; *El infante D. Francisco* (de Madrazo), etc.

—Garnier (Adolfo): *Biog.* Psicólogo francés. N. en París á 27 de marzo de 1801. M. en mayo de 1864. Fué uno de los principales representantes de la escuela ecléctica y uno de los discípulos más eminentes de Jouffroy. Estudió con gran aprovechamiento en el Colegio de Borbón, en donde tuvo por catedrático al que después fué su maestro en Filosofía y decidió de su carrera. Obtuvo el premio de honor en Filosofía en concurso general; pero como aún no había decidido respecto á la elección de carrera, abandonó la Filosofía para ingresar en la Escuela de Derecho y se recibió de abogado. Por un momento pensó dedicarse á la Literatura y colaboró en la *Revista Enciclopédica*, en *El Productor*, y sobre todo en el diario *El Globo*. Su amistad con Jouffroy y el éxito favorable que obtuvo un folleto que publicó relativo á la legitimidad de la pena de muerte, le inclinaron de nuevo á los estudios filosóficos, estudios que su fortuna y las necesidades del momento no le permitían cultivar, y para proporcionarse recursos se dedicó á la enseñanza pública. Un noble ardor le impulsaba hacia esos hermosos estudios: quería Garnier contribuir así á la renovación moral de la escuela ecléctica, cuya misión se creía llamado á cumplir. Con esta idea se presentó á la Agregación y fué nombrado, en calidad de suplente, profesor de la cátedra de Filosofía del Liceo de Versalles durante el Ministerio presidido por Martignac. En 1830 fué nombrado profesor en propiedad de la misma cátedra, y poco tiempo después dió pruebas de aptitud extraordinaria para el profesorado; estaba dotado de esa cualidad soberana y exquisita, la sencillez, pero una sencillez llena de gracia y de distinción que atraía y retenía á su lado á los que le escuchaban, según dice Janet. Poseía Garnier ese talento austero y sin pretensiones que consiste en poner una ciencia, abstracta por su naturaleza, al alcance de las inteligencias ordinarias, cualidad que hizo fuese elegido por la Universidad de París para desempeñar una de sus cátedras Explicó en diferentes Liceos antes de ser nombrado maestro de conferencias de la Escuela Normal, y siempre desplegó un talento notabilísimo. En 1838 tuvo Jouffroy que abandonar su cátedra por motivos de salud, y le reemplazó en ella Garnier, sosteniendo dignamente el honor de la causa que defendía. Después fué nombrado ayudante de Royer Collard en la cátedra de Historia de la Filosofía moderna, y en 1854 obtuvo la de Filosofía propiamente dicha, ocupada en otro tiempo por Jouffroy, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Aunque asociado á la escuela ecléctica por sus estudios y sus funciones universitarias, en realidad nunca fué más que un psicólogo. Las principales obras de Garnier son: *La Psicología y la Frenología comparadas* (1820); *Crítica de la Filosofía de Tomás Reid*, *Quid sit poesis*, tesis para el doctorado (1840); *Tratado de Moral social*, obra premiada por la Academia Francesa (1850); *Tratado de las facultades del alma* (1852). Publicó además una excelente edición de las obras de Descartes, artículos en *El Diccionario de Ciencias filosóficas*, uno de ellos la biografía de su maestro Jouffroy, y dejó fragmentos de una *Historia de Moral*, que no terminó, pero de la cual presentó extractos en la Academia de Ciencias Morales.

—Garnier (Francisco Javier Pablo): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Brest en 1793. M. en 1864. Abandonó su país natal para ir á París á estudiar Derecho, en donde se licenció en 1813. Siete años después fué abogado del Consejo de Estado y del Tribunal de Casación, y en dos ocasiones nombrado presidente del Consejo. Las obras principales de Garnier son: *Régimen de las aguas ó de los ríos navegables, potables ó no* (1822); *Tratado de los caminos de toda especie, comprendiendo las carreteras, caminos vecinales*, etc. (1828); *Suplemento al tratado de los caminos* (1836); *Tratado de las acciones posesorias* (1833); *Legislación y Jurisprudencia nueva sobre los caminos y vías públicas de todas clases* (1855). Todas estas obras, fruto de estudios profundos, son muy estimadas. Fundó Garnier, en unión de Roger, en 1824, la revista titulada *Los anales universales de Legislación y de Jurisprudencia comerciales*, y publicó varios artículos en *La Enciclopedia del siglo XIX*.

—Garnier (José): *Biog.* Economista francés. N. en octubre de 1813. Comenzó sus estudios en Dragnignán; fué después á París é ingresó en la Escuela Superior de Comercio. No pasó mucho tiempo sin que el discípulo pasara á profesor, y después á director de estudios, en aquel mismo establecimiento, del cual salió en 1836. Fundó entonces para la enseñanza profesional una institución, cuya dirección conservó hasta el año de 1844. En el curso de 1843 á 1844 dió en el Ateneo una conferencia, y fué nombrado, en 1846, profesor de Economía política de la Escuela de Puentes y Calzadas. En 1842, en unión de Guillaumín, fundó la Sociedad de Economía política, de la cual fué secretario perpetuo. Tomó parte en 1846 en la fundación de la Asociación para la libertad del cambio, y tres años después fué uno de los organizadores del Congreso de la Paz. Fué individuo de la Sociedad de Estadística de Londres y de la Comisión central de Estadística belga; perteneció á la escuela librecambista, y se dedicó á vulgarizar la ciencia económica. Las obras de Garnier carecen de originalidad y de ideas nuevas, pero hay en ellas, en cambio, una exposición clara y metódica de las materias de que tratan, y su estilo, sencillo y claro, es, sin énfasis alguno, dogmático. En su calidad de economista ortodoxo, reconoció Garnier las ventajas sociales y providenciales de la desigualdad de las riquezas, sin negar, sin embargo, sus inconvenientes. Según él, esta desigualdad es el aguijón de la humanidad, y parte de este punto de vista para batir en brecha al socialismo, del cual se forma una idea falsa confundiéndolo con el comunismo.

—Garnier (Isidoro Teódulo): *Biog.* General francés. N. el 3 de diciembre de 1816. Se alistó como voluntario en el 19.º de ligeros en 1834, y fué nombrado subteniente después de cinco años de servicios, siendo en 1847 condecorado, á consecuencia de una ruda campaña en Africa. Capitán en 1848, jefe de batallón en 1854, teniente coronel en 1857 y coronel en 1860, ganó todos sus grados y condecoraciones de caballero, oficial y comendador de la Legión de Honor en brillantes acciones en América, en Crimea, en Italia y en Méjico. En Méjico, donde hizo la campaña desde el 22 de abril de 1862 hasta el 30 de diciembre de 1865, fué promovido á general de brigada, después de haber sido citado tres veces en la orden del dia del ejército en el sitio de la Puebla y herido en el brazo derecho. A principios de la guerra de 1870 el general Garnier se encargó del mando de los cazadores de la izquierda, que formaban en las dos brigadas de la primera división de infantería, y con ellos tomó parte en casi todos los combates librados en Metz. Por segunda vez fué herido en el combate de 7 de octubre, en el que sus tropas tomaron con gran valor las posiciones enemigas. Prisionero de guerra á consecuencia de la capitulación de Metz, recibió á su regreso el mando de una brigada en el ejército de Versalles, y fué promovido el 21 de abril al grado de general de división. Colocado el 9 de enero de 1878 al frente del 8.º cuerpo de ejército en sustitución del general Duprot, pasó á la reserva el 3 de diciembre de 1881, retirándose del servicio el 29 de febrero del año siguiente.

—Garnier (Juan Luis Carlos): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París el 6 de noviembre de 1825. Desde muy temprana edad demostró gran disposición para el Arte. Después de haber seguido los cursos de la Escuela de Dibujo entró, en 1842, en la Escuela de Bellas Artes; se dedicó entonces á la Arquitectura y fué discípulo de Lebás y Leveil; hizo tales progresos bajo su dirección, que á los veintitrés años ganó el gran premio de Arquitectura. Trabajador infatigable, aprovechó los años durante los cuales el Estado le concedió una pensión para completar su instrucción artística. Visitó primero Italia, residió durante algún tiempo en Roma y Nápoles, y se trasladó después á Grecia. Durante este periodo envió á París los estudios siguientes: *El foro de Trajano* (1849); *El templo de Vesta* (1850); *El templo de Júpiter* (1851); *Restauración polícroma del templo de Júpiter Panhelenión*; *Proyecto para una Escuela de Dibujo* (1853). El viaje á Grecia lo hizo en unión de Edmundo About y el de Constantinopla con Teófilo Gautier, estudiando en todas partes los monumentos de los grandes artistas de la antigüedad. En 1853 el duque de Luynes le encargó que dibujara las tumbas angevinas en el reino de Nápoles y en Sicilia. Pasó á Nápoles el artista, y á su regreso pasó en París tres meses poniendo en limpio todos sus dibujos y restaurando los monumentos. En 1854 obtuvo el empleo de subinspector en los trabajos de restauración de la Torre de San Jaime; después colaboró como agregado en los trabajos ejecutados en las nuevas barreras de París. En 1860 fué nombrado arquitecto de la

capital de Francia. Durante este tiempo había realizado algunas obras sin importancia. A pesar de su raro mérito era aún muy desconocido, cuando en 1861 el entonces Ministro de Estado, M. Walewsky, abrió un concurso para la construcción de un nuevo Teatro de Opera en París; Garnier presentó un proyecto, que fué adoptado por unanimidad por el jurado, y recibió el encargo de dirigir los trabajos de un monumento que inmortalizó su nombre. Gracias á las inmensas sumas que se pusieron á su disposición, pudo emplear, para realizar su creación, los más raros y preciosos materiales, y pudo acudir á todas las artes plásticas para que contribuyeran al esplendor de su obra. Después de dieciséis años de incesantes trabajos, el artista, que ya había adquirido gran celebridad, pudo descubrir y enseñar al público la fachada de la Nueva Opera, y desde entonces no ha cesado de enriquecer el exterior de su monumento con grupos de estatuas, esculturas y toda clase de adornos. En el Salón de 1863 obtuvo una medalla de primera clase; al siguiente año recibió la cruz de la Legión de Honor, y en 1861 había sido nombrado individuo correspondiente del Instituto Real de los arquitectos ingleses. Débese á este artista una *Memoria* sobre el templo de Egina, inserta en la *Revista Arqueológica*; numerosos artículos en *La Ciencia para Todos*, *La Revista de Oriente*, *La Revista de Arquitectura*, etc., etc., y *Un estudio sobre el teatro*, muy importante por la excepcional competencia que demuestra el autor en los asuntos de que trata.

– GARNIER (GUSTAVO ALEJANDRO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1835. Fué á París, donde estudió Escultura bajo la dirección de Duret. Se dió á conocer en el Salón de 1859 exponiendo una obra titulada *El pescador dormido*. Después expuso sucesivamente las siguientes esculturas: *Cautivo del amor* (1863); *La primera educación*; *Abd-al-Aziz*, busto que figuró en la Exposición Universal de 1867; *David vencedor de Goliath* (1866); *San Jorge*, grupo (1870); *París*, estatua; el busto de *León Foucault* (1874); *La Primavera*, estatua (1875), etc.

– GARNIER (MARÍA JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Marino y viajero francés. N. en 1839. Ingresó á los dieciséis años en la Escuela Naval, y dos años después salió de aspirante; obtuvo en 1860 el grado de guardia marina, y formó entonces parte del Estado Mayor del almirante Charner, á quien siguió á China y á Cochinchina. En 1863 fué nombrado inspector de asuntos indígenas, encargado de administrar la ciudad y el territorio de Cholen. Al siguiente año publicó un folleto sobre el estado de la colonia francesa de Cochinchina y sobre los medios de darle todo el desarrollo necesario; exponía al mismo tiempo, en un folleto, un proyecto de viaje y exploración de la Indo-China, á fin de establecer entre Cochinchina y el Mediodía de China comunicaciones comerciales. El Ministro de Marina, Chasseloup-Laubat, leyó el folleto, y reconociendo la utilidad de su proyecto, le encargó en 1866 la comisión científica de explorar el interior de la Indo-China. Con otros, á las órdenes del capitán de fragata Doudart de Lagrée, partió de Saigón el 5 de junio de 1866, remontó el Cambodge, penetró en el Laos después de haber visitado las ruinas imponentes de Angcor, entró en seguida en Birmania y llegó, después de sufrir grandes trabajos, á la provincia china del Yunnán. En el mes de marzo de 1867 murió el capitán en Tong-tchuan; el teniente Garnier, que durante este tiempo hacia una peligrosa excursión por el reino de Taly, se encargó á su regreso á Yun-nan del mando de la comisión y la condujo á Saigón después de haber descendido el Yang-tsekiang hasta Changhai (junio de 1868). Este viaje, cuya duración había sido de más de dos años, es el más largo y más importante que se ha realizado desde principio de siglo. El Ministro de Marina ordenó se que acuñara una medalla conmemorativa de esta expedición; la Sociedad de Geografía de París concedió en 1869 su medalla de oro á Doudart de Lagrée y Francisco Garnier. En su sesión general de 23 de mayo de 1870 la Sociedad de Geografía de Londres quiso á su vez dar un testimonio de simpatía al sabio teniente de navío francés, concediéndole su *Patron's medal*, ó medalla de la reina Victoria. El Congreso Internacional Geográfico celebrado en Amberes en agosto de 1871 le concedió también una medalla fuera de concurso. En 1870, cuando el sitio de París, Garnier estuvo agregado á la sección 8.ª en calidad de jefe de Estado Mayor, y demostró gran patriotismo defendiendo á París. Su valor le hizo creer posible la resistencia, y así, cuando se firmó la capitulación, protestó con energía contra un acto que su posición le imposibilitaba de calificar como hubiera deseado. Su carta-protesta, enviada á todos los periódicos, llamó sobre él la atención. Cuando las elecciones de 8 de febrero obtuvo una nutrida votación, pero no consiguió ser diputado. En la obra titulada *La vuelta al mundo* se publica la relación de su viaje. Escribió también las siguientes obras: *La Cochinchina francesa en* 1864 (1864); *De la Colonización de la Cochinchina* (1865); *Notas sobre el viaje y la exploración de la Indo-China* (1869); *El sitio de París*, *Diario de un oficial de marina agregado á la octava sección*, y gran número de artículos económicos y geográficos publicados en diversos periódicos y en los boletines de sociedades científicas.

– GARNIER (JULIO ARSENIO): *Biog.* Pintor francés. N. el 22 de enero de 1847. Discípulo de la Academia de Tolosa y de Gérôme, expuso en el salón de 1860 una *Bañista*; *Adán*; *La señorita de Sombreuil bebiéndose un vaso de sangre*; *El baño del señor*; *El rey se divierte*; *Una ejecución capital en la Edad Media*; el *Retrato de Mlle. Rejane*; *El suplicio de las adúlteras*; *La sultana favorita*; *El libertador del territorio*, cuadro en el cual el pintor trazó una de las grandes escenas de la historia parlamentaria francesa en la sesión del 17 de junio de 1877, en la que Thiers fué aclamado como libertador del territorio por los diputados republicanos. *La tentación*, en 1879; *Gravelais*; el *Retrato de la condesa D.*; *La distribución de las banderas el* 14 *de julio de* 1170, composición también notable por el parecido de los retratos; *El despertar*; *Bebedores alegres*. El año 1884 envió al Salón su famoso cuadro titulado *Borgia se divierte*, que no fué admitido por la comisión, desgracia que se repitió al siguiente año con su cuadro titulado *Flagrante delito*, y el pintor resolvió entonces exponer por sí mismo sus obras y lo hizo, obteniendo un gran éxito, tanto en París como en Londres. Continuó, sin embargo, enviando al Salón cuadros suyos, entre ellos el *Retrato de Mlle. J. G.*; *Bautismo por sumersión*; *Charivari*, *paseo burlesco de un marido á quien pega su mujer*; *Glorificación del trabajo*, etc. El talento desplegado por Garnier en la mayor parte de sus cuadros demuestra que el pintor no necesitaba llamar sobre él la atención del público con obras tales como *Borgia se divierte* y *Flagrante delito*; pero gustó de tratar asuntos escabrosos y de presentar en posiciones voluptuosas mujeres desnudas. Le ocurrió un caso singular con Mlle. Silly, que no quiso admitir un cuadro suyo diciendo que la había reproducido demasiado desnuda. Con este motivo sostuvieron un pleito, que ganó Garnier, pues los jueces estimaron que la actriz había perdido su derecho pretendiendo que el asunto no era muy casto, después de haber servido ella como modelo para el personaje principal del cuadro.

– GARNIER DE L'AUBE: *Biog.* Convencional francés. N. hacia el año 1759. M. hacia el 1812. Por patriota y amigo de Dantón, su departamento le envió á la Convención Nacional. Figuró en el partido de la Montaña; votó la muerte del rey, y estuvo encargado de establecer el gobierno revolucionario en los departamentos del Yonne y del Aube. Después del 31 de mayo reprimió la insurrección federalista del Jura, comisión que desempeñó con moderación y con éxito feliz. Después desempeñó un papel secundario. Se le conocía especialmente por su famosa exclamación del 9 de termidor. Luchaba Robespierre en vano contra los clamores de la Asamblea, y Garnier le gritó con voz terrible: «Es la sangre de Dantón que te ahoga.» En el mes de brumario siguiente fue nombrado individuo del Comité de Seguridad general. Elegido individuo del Consejo de los Quinientos, fué anulada su elección. Durante el Directorio fué comisario de la Administración central de su departamento.

– GARNIER DE SAINTÉS (JUAN): *Biog.* Convencional francés. N. en 1754. M. en 1820. Era abogado en su ciudad natal antes de la Revolución, cuyos principios aceptó con gran entusiasmo. Elegido procurador síndico del departamento, fué enviado á la Convención Nacional y figuró en los bancos de la Montaña. En el proceso de Luis XVI votó la muerte, motivando así su voto: «los pueblos, cuando son vendidos, no juzgan á sus reyes: les lanzan un rayo y los exterminan.» Cuando la traición de Dumouriez, propuso á la Convención que se confiara el poder Ejecutivo á una comisión de doce individuos y que se declarara á Pitt enemigo del género humano. Enviado al Oeste desplegó una energía extraordinaria contra los vendeanos y los contrarrevolucionarios, tomando parte en algunas acciones militares. Desempeñó otra comisión en el Charenta inferior y en la Gironda; fué uno de los que intentaron oponer un dique á la reacción; reclamó en favor de los patriotas oprimidos; apoyó la ley que alejaba de París á los nobles, y, sin embargo, hizo publicar un decreto en favor de las viudas y los hijos de los sentenciados. Después de la insurrección de 1.° de pradial se declaró contra los insurrectos, y, algunos meses después, reclamó medidas enérgicas contra los factores realistas del movimiento del 13 de vendimiario. Reelegido individuo del Consejo de los Quinientos, propuso la expulsión de los nobles de las funciones públicas, apoyó el golpe de Estado de 18 de fructidor contra los realistas, y pidió la aplicación de una contribución sobre los enriquecidos de nuevo; salió del Consejo en 1798. Presidente del Tribunal de Saintes durante el período del Imperio, figuró en la Cámara de los representantes en 1815. Desterrado por la Restauración como regicida, pasó á los Estados Unidos, y en un viaje se ahogó en el Ohio, con un hijo suyo.

– GARNIER-KERUAULT (EDUARDO CARLOS MARÍA): *Biog.* Político francés. N. en Saint-Malo en 1809. M. en 1868. A los veinte años de edad ingresó en la Escuela Politécnica, de la cual era alumno cuando Carlos X publicó sus Ordenanzas. Tomó Garnier una parte activa en la revolución, y fué condecorado con la cruz de julio. Al salir de la escuela de Metz era teniente de artillería; sirvió después en Africa y fué promovido á capitán. Después de la revolución de 1848 fué elegido diputado republicano á la Asamblea Constituyente; pero olvidando las ideas que hasta entonces había profesado, tomó asiento en los bancos de la derecha, con la cual votó. No volvió á ser elegido, reingresando en el ejército, en el que ascendió á jefe de batallón, teniente coronel y subdirector de artillería en Cherburgo. Cuando murió era individuo del Consejo general de Ille-et-Vilaine.

– GARNIER-PAGÉS (LUIS ANTONIO): *Biog.* Individuo del gobierno provisional de 1848. N. en Marsella á 10 de julio de 1803. Hermano uterino de Esteban José Luis. Su padre era un antiguo profesor del Colegio de Sorèze; su madre había estado casada en primeras nupcias con un médico-cirujano de la Armada, del cual había tenido un hijo. Al crecer los dos jóvenes quisieron estrechar su fraternidad tomando ambos uno el nombre del otro, que tal es el origen de este doble apellido Garnier-Pages. La infancia y la juventud de los dos hermanos transcurrió en medio de penosas pruebas por efecto de reveses de fortuna. Pages, padre, que se retiró en 1815 con el grado de Inspector de Academia, fué á establecerse á París. Apenas terminaron los dos jóvenes sus estudios tuvieron que buscar recursos en el trabajo, y muy pronto sufrieron la desgracia de perder á sus padres. Luis Antonio llegó á ser en 1825 corredor de comercio y de la Bolsa de París. Los fondos necesarios para la compra de su cargo le habían sido prestados por varios amigos, y desde entonces, trabajando con ardor, consiguió cumplir la tarea que se había impuesto, que era la de subvenir á su subsistencia y realizar el bienestar de su reducida familia. Los dos hermanos se afiliaron desde los primeros años de su vida en el movimiento liberal y tomaron parte muy activa en la revolución de julio, y un año más tarde el mayor figuraba en las primeras filas en la escena política; nombrado diputado en 1831, comenzaba á recorrer aquella carrera parlamentaria en donde debía adquirir, como jefe del partido radical, una reputación tan rápida y brillante. Durante los diez años de aquella existencia tan honrosa, Garnier-Pages, el joven, continuó siendo fiel á la tarea que voluntariamente se había impuesto: á su conmovedor papel de jefe de familia, y providencia de los asuntos interiores de su casa. El mayor se había visto obligado á renunciar el ejercicio de su profesión de abogado para desempeñar el de diputado, y murió en 1841 gozan-

do de gran popularidad y gloria. Esta muerte produjo á Garnier-Pagés menor un gran dolor y un desaliento profundo; pero bien pronto elegido por el partido radical para llenar el vacío que aquella catástrofe había causado en las filas de la extrema izquierda, hubo de aceptar el mandato de los electores de Verneuil, que le enviaron á la Cámara de los Diputados. Digno era de aquella sucesión por su abnegación fraternal, por su culto á una memoria tan querida de la democracia, así como por la austeridad de su carácter y de su vida y la sinceridad de sus convicciones. Desde entonces se consagró por entero á la política y vendió su cargo en 1845, después de veinte años de ejercicio, dejando en los negocios una reputación de probidad á la cual sus enemigos más declarados tuvieron que rendir homenaje. En la Cámara no aspiró en un principio á desempeñar el papel de su hermano en las altas cuestiones políticas, y se ocupó en las cuestiones del Comercio, de la Industria y de la Hacienda. Concurrió á la deliberación de la ley sobre los azúcares, pidiendo la rebaja de las contribuciones y la nivelación de los derechos sobre el azúcar indígena y el azúcar colonial; sostuvo proyectos relativos á la conversión de las rentas. Cuando la discusión de 1844 trató con gran competencia la cuestión de las relaciones con España; al año siguiente obligó por su interpelación al Ministerio á retirar la autorización de pedir á la Bolsa un nuevo empréstito para el rey de España, Fernando VII. Se hizo notar sobre todo en las discusiones relativas al establecimiento de los ferrocarriles, y contribuyó poderosamente á que se redujera la duración de las concesiones, y se impidió, de este modo, que el Estado comprometiese indefinidamente su fortuna. Reelegido en 1843, continuó cumpliendo laboriosa y conscientemente su mandato; fué uno de los promovedores de la campaña de los banquetes reformistas, asistió á varios de ellos y pronunció gran número de discursos, siendo de ellos los más notables los de Montpellier, Loudeac, etc. En 1848 fué uno de los diputados que persistieron hasta el último momento en la revolución y asistió al banquete del duodécimo distrito. El 24 de febrero fué aclamado alcalde de París é individuo del gobierno provisional. En la Cámara de los Diputados oyó la exclamación famosa de uno de los combatientes: «El bueno ya murió.» Esta recriminación era injusta: los dos Garnier eran buenos; es decir, sinceros en sus convicciones y dignos de representar la democracia; es indudable que Garnier-Pagés, Luis, no tenía los elementos brillantes de su hermano ni su arrebatadora elocuencia; sus opiniones eran, sin duda, moderadas, pero en las materias que trató demostró mucha capacidad y una gran energía de carácter. A partir de esta época, y hasta el gobierno de Cavaignac, la biografía de Garnier-Pagés se confunde con la historia general de la Revolución, puesto que participó, como uno de los jefes del Estado, en todos los grandes actos políticos de aquel tiempo. El 15 de marzo aceptó el Ministerio de Hacienda; su situación era crítica y su gestion fué bastante impopular. Cuando la memorable jornada de 4 de septiembre de 1870, que puso fin al Imperio, fué Garnier-Pagés uno de los cuatro diputados delegados por la Cámara al Hotel de Ville, pero acababa de instalarse allí un gobierno provisional, y en su calidad de diputado de París fué Garnier designado para formar parte de él. El recuerdo de la impopularidad que había adquirido en las campañas de 1848 como Ministro de Hacienda privó á sus colegas en el gobierno de la Defensa Nacional de darle un lugar en el Ministerio; así que no desempeñó sino un papel muy modesto en el sitio de París. Cuando la insurrección de 31 de octubre se vió maltratado por los que penetraron en el Hotel de Ville, de donde salió con varias contusiones. Cuando las elecciones de 8 de febrero de 1871 para la Asamblea Nacional se vió enteramente abandonado por el sufragio universal, y desde entonces se retiró á la vida privada. En 1861 y 1862 publicó una *Historia de la Revolución de* 1848, que comprende todos los acontecimientos europeos desde febrero de 1848; la obra está escrita desde el punto de vista republicano moderado, tiene un gran interés histórico, y encierra enseñanzas y documentos preciosos.

– GARNIER-PAGÉS (ESTEBAN JOSÉ LUIS): *Biog.* Orador y político francés. N. en Marsella á 27 de diciembre de 1801. M. en París á 23 de junio de 1841. Muy pocos días después de su nacimiento perdió á su padre, que era cirujano de la Armada; dos años después su madre contrajo segundas nupcias con Pagés, profesor, y tuvo otro hijo, el futuro individuo del gobierno provisional de 1848. Los dos hermanos crecieron sin saber que eran hijos de uniones diferentes, y cuando más tarde lo supieron no quisieron resignarse á llevar dos nombres particulares, y convinieron, en señal de estrecha fraternidad, adoptar este doble nombre que los dos debían ilustrar. Fueron educados con gran esmero por Pagés, hombre muy instruído, que desempeñó en la Universidad Imperial diversas funciones, y se retiró en 1815 con el grado de inspector de Academia. Garnier-Pagés, por causa de la situación modesta de su familia, comenzó su carrera con grandes trabajos; estuvo primero empleado en una casa de comercio en Marsella, después en una Compañía de Seguros marítimos en París. En 1825, sostenido por el cariño de su hermano, que le había dicho: «honra nuestro nombre mientras yo hago fortuna,» pudo comenzar y proseguir el estudio del Derecho; se recibió de abogado y comenzó su carrera de una manera brillante. Pocos años después perdió á su madre y á su padrastro, dolores que vinieron á aumentar su amargura y las dificultades de su vida. Se había afiliado al partido liberal, que sostenía entonces una lucha ardiente contra el gobierno de los Borbones. Una de las sociedades de resistencia era la titulada «Ayúdate, y Dios te ayudará,» fundada para asegurar la sinceridad de las elecciones; Garnier formaba parte de esta sociedad, y figuraba igualmente en otras democráticas, en logias francmasónicas, etc. etc. Desde aquella época, á pesar de los entusiasmos de su juventud, se notaba ya en él esa mezcla de moderación, de energía y de inflexibilidad para los principios y benevolencia para las personas que le hicieron estimar y respetar aun de aquellos mismos que con mayor dureza le combatían. Tomó una parte activa en la revolución de julio, fué nombrado presidente del Consejo de revisión de las recompensas nacionales, después secretario de la Sociedad Ayúdate y Dios te ayudará, que reorganizó sobre nuevas bases, porque ya desde entonces, en oposición con sus antiguos amigos, juzgaba que la lucha debía comenzarse con la nueva dinastía. La energía y la inteligencia política de que dió pruebas en aquellas circunstancias aumentaron su naciente popularidad, y á fines del año de 1831 fué elegido diputado por los electores del Isère, cuando apenas contaba la edad legal. En la Cámara figuró en la extrema izquierda, y, apenas ocupó la tribuna, se sintió inclinado naturalmente á figurar en las oposiciones republicanas, muy débiles en la Asamblea, pero que contaban fuera de ella numerosos partidarios. Por otra parte, si las ideas que representaba no excitaban entre la mayor parte de sus colegas más que una especie de temor, consiguió, sin embargo, la consideración de sus enemigos por la moderación con que las exponía. Su influencia parlamentaria creció por efecto de los acontecimientos; la insurrección de junio de 1832 y la de 1834 fueron para él dos ocasiones de luchas brillantes en la tribuna, en las cuales su sangre fría, su vigor y su habilidad le dieron con frecuencia grandes ventajas sobre un Ministerio triunfante, apoyado por una mayoría dócil y apasionada. A las incesantes acusaciones contra las sociedades secretas respondió un día diciendo: que dos hombres que ocupaban los bancos ministeriales habían formado parte de ellas. En las luchas parlamentarias que suscitó la famosa coalición, se pronunció naturalmente contra el Ministerio, pero sin entrar en ninguna de las combinaciones que se disputaban el poder, y juzgando á todos con aquella altura de miras, aquella sagacidad crítica y aquella razón superior que caracterizaban su talento y su elocuencia. Puede decirse que fué uno de los primeros promovedores del movimiento reformista. Desde 1840 adoptó un programa radicalísimo, proclamando el sufragio universal. Aunque diputado de la extrema oposición ejercía, sin embargo, gran influencia en la Cámara, que utilizaba su aptitud para los negocios y sus especiales conocimientos. Nombrado individuo y ponente de varias comisiones, emitió sobre la conversión de la Renta, el Banco de Francia, etc., etc., ideas que después han sido aplicadas, y fué también quien hizo el informe sobre los ferrocarriles de Rouén y sobre paquebots del Mediterráneo. Tomó una parte importante en los debates sobre la cuestión de Oriente en 1840. Esta fué una de sus últimas luchas tribunicias; atacado desde la infancia de una enfermedad del pecho que había minado lentamente su existencia, murió en lo mejor de su vida llorado por la democracia y honrado por todos los partidos. La popularidad de Garnier-Pagés era universal, y su muerte fué un duelo público. Además de los discursos que pronunció en la Cámara, escribió una *Introducción al Diccionario político*, publicado por Pagnerre, así como gran número de opúsculos que quedaron manuscritos, proverbios políticos y satíricos, *Estudios sobre los filósofos antiguos*, etc.,

GARNIERITA (de *Garnier*, n. pr.): f. *Min.* Silicato de alúmina y de magnesia, con cantidades variables de níquel y de agua. Se encuentra bajo la forma de masas acompañando á la serpentina y á las eufótidas de Nueva Caledonia. La riqueza en níquel de este mineral es muy variable, y según sea mayor ó menor la proporción del metal así varía el color, desde el verde esmeralda hasta el blanco amarillento translúcido.

GARNÓN (FRANCISCO NICOLÁS AQUILES): *Biog.* Político francés. N. en Sceaux en 1797. M. en 1869. Fué en 1822 notario en Sceaux y desempeñó este cargo hasta el año 1830. Figuraba en el partido liberal y fué nombrado alcalde de su ciudad natal después de la revolución de julio de 1830. Cuando las elecciones generales de 1834, le enviaron sus conciudadanos á la Cámara de los Diputados, en la cual figuró hasta el año de 1848. Tomó Garnón una parte activa en las discusiones económicas, votó con los liberales del centro izquierdo, é hizo una constante oposición al Ministerio Guizot. Después de la revolución de 1848 volvió á ser alcalde de su país. Elegido diputado á la Asamblea Constituyente, pasó al partido de la reacción, votó, sin embargo, la Constitución, y apoyó la política de Luis Bonaparte, después de su elección á la presidencia. En la Asamblea legislativa pareció olvidar por completo sus fogosas ideas liberales y se asoció á todas las medidas destinadas á ahogar la libertad y la República; sin embargo, cuando el 2 de diciembre de 1851, se colocó al lado de la legalidad y fué preso y encerrado en Mazas. Cuando recobró la libertad se retiró á la vida privada.

GARO (del lat. *gărus*; del gr. γάρος): m. Pez de mar con que se hacía una salsa muy estimada en tiempo de los primeros emperadores de Roma.

> ... un pece llamado GARO, del cual le quedó aquel nombre.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GARO: Salsa hecha con dicho pez.

> El GARO antiguamente se hacía de las tripas de un pece llamado garo, etc.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GARO: Licor que resuda cualquiera pescado ó carne echado en sal.

> Se extendió este vocablo de GARO á significar la salmuera, mezclada con el licuor que resuda en ella, de cualquier carne ó pescado.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

GARO: m. ant. JIRA, banquete campestre, etc.

– GARO: *Germ.* PUEBLO.

GAROCELIOS ó GRAIOCELIOS: *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes, entre los Centrones al N. y los Briganios al S., en el valle del Arc. Su cap. era Ocelum.

GAROJO (del vasc. *garyj*): m. prov. *Sant.* Panoja de maíz despojada del grano.

GAROMNA: *Geog.* Isla del condado de Galway, prov. de Connaught, Irlanda, sit. 10 kms. al N. de Inishmore, con la cual forma la entrada de la bahía de Galway. Tiene 14 kms.² de superficie y se halla separada de la costa al E. por el estrecho Canal de Greatman, y al O. por la bahía, sembrada de islotes, de Kilkieran. La habitan algunos pescadores.

GARONA: *Geog.* Gran río del S. O. de Francia. No corresponde todo su curso al territorio francés; su fuente principal está en España, y aun en la vertiente meridional de la cordillera. No lejos del nacimiento del Esera sale de las nieves del

Nethou (Aneto), un torrente que se hunde de pronto en un pozo natural, llamado la Sima del Toro, sin duda á causa del ruido que las aguas hacen al caer; atraviesa aquella masa líquida la cordillera y sale en la otra vertiente á 4 kms. de distancia y 600 m. más bajo; es la fuente que los antiguos habitantes llamaban *Goueil de Joueou* (ojo de Dios), como un don verdaderamente divino. Al pie de un cerro cubierto de pinos, y entre las raíces mismas de los árboles, brotan de numerosas grietas potentes surtidores que saltan desde 30 m. de altura por los irregulares peldaños de una escalera de rocas; toma el río las aguas de un torrente, y al pie del mogote de Castelleón se une con otro Garona, que ha cruzado el valle español de Arán, y marchando al N. penetra en Francia entre los mármoles que forman el desfiladero de Saint-Béat. Los araneses consideran brazo principal al Garona del E., cuyo manantial es una fuentecilla que brota entre los céspedes del Pla de Boret, en uno de los puertos más frecuentados de Arán á España. Este es el verdadero Garona, hilo de agua que no se seca ni se desborda jamás, y que nunca se hiela. El primer afl. de importancia del Garona es el Pique de Luchón, alimentado por extensos glaciares del Pirineo. Sale el río del valle de Luchón, aumentando su caudal en un tercio para empeñarse en el desfiladero de Tibiran-Jaunac, uniéndose al Neste, que baja del precioso valle de Aure. Duplicado el Garona con este refuerzo llega al pie de la meseta de aluvión y busca al E. una salida en curva regular, contorneando aquel prodigioso montón de piedra y arena gruesa. Basta echar una ojeada sobre el mapa para observar que las *nestes* garonesas y los *gaves* del Bearn forman un conjunto hidrográfico. En efecto, los ríos que pertenecen al Adour, como los de la cuenca del Garona, salen todos de un espacio reducido de la cordillera y divergen luego regularmente como las varillas de un abanico. El río Bayse, que corre en el sentido del meridiano, es el que está en la mediania del sistema, y después de llegar al llano todos estos cursos de agua, siguiendo el declive general del Continente, acaban por inclinarse al O. hacia las playas del Atlántico. Los ríos Luys de Bearn y de France, Louts, Gabas, Arcis, Midón, Douce, Arros, Osse, Bayse, Gers, Arrats, Gimone, Save, y otros menos importantes que por la meseta se esparcen hacia el Adour y el Garonne (Garona), van carcomiendo los acarreos de otras épocas, como atestiguan sus aguas enrojecidas con la arcilla que arrastran en su continua obra de demolición. En pocas partes se observa el efecto de la rotación de la Tierra como en los cauces de estos ríos; todos los valles tienen sus vertientes occidentales extendidas en largas pendientes, mientras que en las opuestas se ven invariablemente escarpados que el agua va socavando. Muy distintos son los afluentes que el Garona recibe por su margen derecha. En vez de tener sus fuentes muy cercanas unas de otras, vienen las aguas desde la terminación de un inmenso semicírculo de más de 700 kms. que se desarrolla desde las fronteras de Aragón hasta las mesetas del Limousín, pasando por las Cevenas, el Cantal y el Dore. Bajan las aguas que vienen del Pirineo desde el S. E. al N. O., y las que vienen del centro de Francia corren poco más ó menos paralelas al Ecuador. Las primeras tienen los mismos caracteres que los gaves occidentales, al paso que las que bajan de las llanuras de Auvernia y del Limousín, como el Tarn, el Aveyrón, el Lot y el Dordoña, tienen particulares rasgos á causa del relieve y estructura geológica de aquellos terrenos, con mayor caudal que los torrentes pirenaicos por la gran extensión de su cuenca. Estos sólo se alimentan con las nieves y las lluvias del valle de Arán y valle de Andorra. Uno de ellos, el Salat, que nace próximo al Garona oriental, debe su nombre á los manantiales salados que recoge; otro, el Ariège, que sale en las praderas de la República de Andorra, no toma su denominación de la latina *Aurigera* (portador de oro), aunque se encuentren algunas pajillas de oro entre sus arenas; la sucesión de sus antiguos nombres *Areya*, *Aregia* y *Ereya* demuestra que este término es sinónimo de río, como es también el nombre de *Rize* ó *Arize*, perteneciente á otro riachuelo inmediato que pasa por el famoso subterráneo del Mas d'Azil. En Tolosa empieza el Canal del Mediodía ó de los Dos Mares, y entre Grenade y Grisolles, aguas abajo de la confluencia del Save, el Garona pasa al departamento de Tarn y Garona, baña á Verdún, deja á la derecha á Finhan, Montech, Castel-Sarrasín, á la izquierda á Saint Nicolás de la Grave, recibe las aguas del Tarn, sigue por Auvillars, y después de la confluencia del Arrats entra en el dep. de Lot y Garona, donde sus principales afluentes son el Gers, el Bayse, el Lot y el Avance, y pasa por Lairac, Agén, la llanura de Aiguillón, Tonneins, Marmandé y Meilhán. El Gironda es el último dep. que baña el Garona; en él recibe los ríos Dropt y Cirón, y pasa por la Reoles, Candrot, Castets, Saint Macaire, Langón, Preignac, Barsac, Cadillac y Podensac. Poco á poco se va ensanchando, y en Burdeos es un ancho río por el que pueden navegar barcos de 2 500 toneladas; aquí su anchura es de 500 á 700 m., y algo más lejos, hacia Lormont, de un kilómetro.

Aguas abajo de Burdeos corre el Garona sobre fangoso cauce y se ensancha á modo de estuario. Como si el Garona y el Dordoña fueran parte del mar, llámase de Entre-Deux Mers la península triangular que á uno de otro separa. El Dordoña, en efecto, es aquí ancho río con todo el aspecto de un brazo de mar, en el que flujo y reflujo hacen sentir sus efectos hasta 90 kms. de distancia tierra adentro. Bajo el puente colgante de Saint-André-de-Cubzac, una de las maravillas de la arquitectura moderna, que los temporales casi han destruído, pasan los buques á vela desplegada; en este paraje tiene ya el río más de 500 m. de ancho. Otro puente, de 550 metros, el más largo que hay en Francia, pone en comunicación ambas orillas, y cruza también el río un tercer puente tubular, de igual longitud, destinado al f. c. directo de Nantes á Burdeos. En el Bec d'Amber ó de los Deux únense las aguas del Garona y el Dordoña, y ya formando un solo río, el Gironda, corren por un cauce de tres kms. de ancho, que poco á poco va aumentando hasta alcanzar doble, y aun cuádruple anchura. En la desembocadura las orillas se aproximan más una á otra, pero desde una de ellas no llega á distinguirse bien la opuesta, y grupos de pinos separados entre sí por la blanquecina línea de las aguas lejanas dan al río aspecto de mar sembrado de islas é islotes, aunque hay bancos de fango, muchos de los que van aumentando en altura y extensión. La profundidad del estuario es muy superior á la de casi todos los demás ríos de Europa; en la desembocadura, propiamente dicha, entre Royán y la punta de Gave, no coge fondo la sonda hasta los 32 m.

Desde el punto de vista hidrológico cabe estimar como verdadero golfo al estuario del Gironda, cuyo nombre parece corrupción del vocablo *Garoune* (Garona), en otro tiempo *Garumna* y *Garunda*, aplicado al río desde Burdeos hasta Rións, Gironde y el Réole. A más de 10 kilómetros aguas arriba de la desembocadura, se explotan bancos de ostras en ambas orillas, lo que prueba que la proporción de sal que las aguas contienen es por lo menos de 20 milésimas, es decir, superior á las del Mar Negro, Mar Báltico, y aun del Cattegat. Los cetáceos y los peces marinos remontan, con las olas, el estuario, y entre ellos merece citarse el magro (*sciaena aquila*), uno de esos *peces cantadores*, tan raros en la fauna marina. Las orillas ofrecen clara muestra de las grandes alteraciones que han sufrido durante el período geológico actual. El estuario del Gironda realiza su trabajo de erosión en el litoral del N. E. y el de aterramiento en el del S. O. En la ribera de Saintonge todas las cadenas de colinas terminan en abruptos acantilados que van retrocediendo, golpeados y minados incesantemente en su base por las aguas; las rocas que quedan al descubierto durante las horas del reflujo son los cimientos aún visibles de tongadas calizas que las olas han desmoronado. Así también han desaparecido numerosas aldeas, tal como Gariost, que ocupaba la cima de una colina al E. de Royan, y tampoco existiría Talmont, situada aún más al E., en la extremidad de una península, si algunas obras de defensa no consolidasen los estratos amenazados. Penetran en el interior del Bajo Medoc pantanos, que en otro tiempo formaban parte del cauce del río; tales son los polders de la *pequeña Flandes*, que desecaron los holandeses en la primera mitad del siglo XVII, y también los terrenos húmedos de Saint-Vivién y los antiguos pantanos salados del Verdón. El punto culminante de todo el país, de 12 m. de altura, que lleva todavía el nombre de *Jau*, en honor de Júpiter, era una isla hace dos siglos. A 20 kms. próximamente, al S. de la embocadura actual del Gironda, hay ancha depresión pantanosa que comienza en los pantanos de la pequeña Flandes, serpentea como antiguo cauce de río á través de toda la península del Medoc, corta en dos las filas de dunas y va á reunirse á las playas del litoral. Evidentemente, la punta de *Grave* se encontraba antes en una isla, en la orilla septentrional de un brazo del río.

Fuera de la línea de las orillas prepáranse otros cambios, á causa de la formación y crecimiento de los bancos de arena. El Gironda y el Golfo de Cordouán comunican con alta mar por dos grandes canales, el paso del N. ó de la *Coubre*, antes de los Charentais, y el paso de Grave, que separa á Cordouán de la playa de las landas. Otro paso, el del Mastelier, muy profundo todavía á mediados del siglo XVIII, se ha cerrado poco á poco, y le ha sustituído el gran banco de la Mauvaise, tan temido por los marinos. Pero el fondo del Mastelier vuelve á bajar; el paso ya es practicable en buen tiempo y promete llegar á ser el principal. Los bancos cambian de forma y posición, y estas alteraciones del relieve submarino son el mayor peligro para la navegación en aquellas aguas. Sin embargo, los pasos del Gironda están admirablemente valizados y figuran entre las entradas fluviales más fáciles del mundo. En el paso del N. no hay menos de 12 m. de agua en baja mar. Se puede calcular en más de 300 000 metros cúbicos de agua por segundo la masa líquida que del mar penetra en el estuario durante el flujo (Reclús, *Geog. de la France*).

El curso total del Garona-Gironda es de 650 kilómetros con una cuenca de 9 millones de hectáreas. En las grandes crecidas el río sube hasta 12 m., pero sólo ocurren unas cuatro veces por siglo; las crecidas ordinarias son de tres á cuatro metros. El río empieza á ser navegable en Tolosa, con el auxilio de un canal lateral, continuación del llamado *du Midi* (del Mediodía). Mas abajo de Tolosa sigue este canal la margen derecha del Garona, cruza el Tarn cerca de Moissac, después en Agen pasa á la otra orilla por un acueducto de 23 arcos, y vierte por fin sus aguas en el río, junto á Castets. Allí es donde llega la marea en el Garona, haciéndolo útil para la navegación, pero no para buques de regular porte, por no haber hasta más abajo bastante calado para ello.

—GARONA (ALTO): *Geog.* Dep. de la región meridional de Francia. Debe su nombre al río Garona, cuyo curso alto ó superior le atraviesa de S. á N. Confina al N. con los dep. de Tarn y Garona y Tarn, al E. con los del Aude y Ariège, al S. con España y al O. con los dep. de los Altos Pirineos y Gers; 6 290 kms.² y 481 169 habitantes, ó sea 76 por km.²; en 1866 tenía 494 000, y 481 000 en 1886. La parte meridional es montañosa y elevada, puesto que corresponde á los Pirineos centrales; allí se hallan varios picos de más de 3 000 m. de altura y los puertos del Portillón y Benasque (V. PIRINEOS). Varios contrafuertes se destacan de la cresta que separa los valles de Luchón y Arán, y entre ellos merecen citarse el macizo de Arbás, que alcanza 1 615 m. en el pico de Paloumere. La región media del dep. está formada por series de mesetas y colinas que no pasan de 500 m.; al O. se enlazan con la meseta de Lannemezán, y al E. con la Montaña Negra y las Cevenas por medio de las colinas de Saint-Felix.

La región de las llanuras corresponde á la orilla izquierda del Tarn y á parte de las del Garona. A la cuenca de este río corresponde todo el dep.; los afls. del Garona, que en total ó en parte tienen su curso en el dep., son el Pique, Louge, Touch y Save por la orilla izquierda; el Salat, Arize, Briege y Tarn por la orilla derecha. Hay además dos canales de navegación: el del Mediodía y el lateral del Garona, y el canal de riego de Saint-Martory. En la región montañosa y á grandes alturas hay varios lagos, algunos siempre helados; el más notable es el Seculejo ó de Oo, con hermosa cascada en sus orillas de 273 m. de alt. El clima es muy desigual: muy frío en el S. y templado en el centro y N. En la cap., ó sea Tolosa, hay año en que las diferencias de temperatura entre invierno y verano llegan á 50°. En la región montañosa escasean los bosques, y no hay cultivos, salvo en los valles, algunos de los que son muy fértiles; en las orillas del Garona se ven magníficas praderas y

campos de trigo y otros cereales; el trigo sarraceno se cultiva en las mesetas, el lino en algunos cantones, en el valle del Salat hay viñas y en el dist. de Saint-Gaudéns bosquecillos de castaños. La zona de colinas y llanuras es la más fértil. Tienen fama los vinos de Frontón y Villaudric y los melocotones de Cazères. Cultívase toda clase de cereales y legumbres; también lino y cáñamo, y variados frutales y hortalizas en los alrededores de Tolosa. Hay 470 000 cabezas de ganado lanar, 130 000 del vacuno, 100 000 de cerda, 23 000 del caballar, 6 000 del mular, 5 000 del asnal y 4 000 cabrío. Tienen también importancia la cría de abejas y de pavos y gansos, así como de palomas. En cuanto á riquezas minerales se explotan, aunque no en gran escala, minas de manganeso en Portet y Luchón; de cobre, plomo y plata en las montañas de Sain-Beat y Bagnères, mármoles blancos en Saint-Beat, piedra caliza en Gourdán y otra piedra de construcción, amarilla, en Furne y Seglán. Abundan, como en todos los deps. pirenaicos, las fuentes minerales, siendo la más célebre la de Bagnères de Luchón; son también muy concurridas las de Encausse, Gantiés y Barbazán. La industria fabril ha tomado bastante desarrollo en Tolosa y algunas otras poblaciones; hay fábs. de harinas, de papel, tabaco, limas y otros instrumentos de hierro y acero, tejidos de algodón y lino, hilados de lana y seda, paños, licores y otras. Los principales artículos de exportación son los vinos de Frontón y Villaudric, los cereales y los pasteles de hígado de ganso del Lauraguais, las maderas de construcción, el hierro manufacturado y las telas de lana y algodón; importa el dep. vinos y aguardientes, quesos, pastas alimenticias, hulla y yesos. Hay 340 kilómetros de f. c., 160 de río navegable, 77 de canal, 350 de carretera nacional, 920 de carrera departamental y 9 000 de caminos vecinales de toda clase. Divídese en los cuatro dists. de Tolosa, Muret, Saint-Gaudéns y Villefranche de Lauraguais. Pertenece al arzobispado, acad., tribunal de apelación y dist. militar de Tolosa.

Forman el dep. territorios del antiguo gobierno de Guyena. y Gascuña y algunos del de Languedoc, á saber: los países llamados Comminges, Nebouzán, Cuatro Valles, Lomagne, Couseráns, Tolosino y Lauraguais. Lo habitaban en lo antiguo los garumnios, de raza ibera ó celtíbera, sometidos por Pompeyo en el año 72 antes de Cristo. Bajo la dominación visigoda Tolosa fué la cap. del reino godo hasta principios del siglo VI. Luego lo fué del reino de Aquitania, y de 850 á 1249 constituyó el país que nos ocupa parte del condado de Tolosa. Sufrió las consecuencias de las luchas feudales, y en el siglo XVI la de las guerras religiosas. En 1814 su territorio fué invadido por el ejército español con sus auxiliares los ingleses, que perseguía á los últimos desdichados restos de las fuerzas francesas que Napoleón había lanzado sobre España.

GAROÑA: *Geog.* Villa en el ayunt. del Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 41 edifs.

GARÓS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Artiés, p. j. de Viella, prov. de Lérida; 83 edifs.

GARRA (del ant. alto al. *harfan*, arrancar): f. Mano de la bestia, ó pie del ave, á los cuales armó el Autor de la naturaleza de uñas corvas, fuertes y agudas, como el león, el águila, etc.

Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez sin duda creía que llegaba en las GARRAS de los leones: etc.

CERVANTES.

... en naciendo el león reconoce sus GARRAS,... y se apercibe para la pelea.

SAAVEDRA FAJARDO.

– GARRA: fig. Mano del hombre.

... que no llegue blanca á mis GARRAS, que no me la agarren luego.

VICENTE ESPINEL.

Mas que venga, provisto de antiparras,
Por la calle y me vea
Ese dómine abanto,
Gruñidor y estafermo:
Yo sabré libertarme de sus GARRAS.

HARTZENBUSCH.

– CAER EN LAS GARRAS: fr. fig. Caer en las manos de uno de quien se teme, ó recela grave daño.

– *Caí en sus* GARRAS.

MORETO.

– CINCO Y LA GARRA: expr. fam. con que se da á entender que ciertas cosas que se tienen, es sólo á costa de tomarlas ó haberlas hurtado, aludiendo á los cinco dedos de la mano con que se toman.

– ECHAR Á UNO LA GARRA: fr. fig. y fam. Cogerlo ó prenderlo.

Al tiempo de hacer su hecho,
Cuando á *echarle* iba *la* GARRA.

JACINTO POLO DE MEDINA.

– SACAR Á UNO DE LAS GARRAS DE otro: fr. fig. Libertarlo de su poder.

GARRAF: *Geog.* Trozo de costa en la parte S. de la prov. de Barcelona y p. j. de Villafranca del Panadés. Se extiende unas cinco millas y media desde la villa de Sitges á la riera ó rambla de Vallbona; es tajada y acantilada hacia el mar, y alta y montuosa tierra adentro, donde adquiere una elevación de 600 m.; y como además de ser saliente no tiene ningún punto accesible, si se exceptúa alguna playuela en los intersticios que dejan sus escabrosidades, como las de Garraf y las de Baicaica, los buques huyen de ella cuando el tiempo es malo y de fuera. Da nombre á esta costa un caserío situado en un alto á 117 metros.

GARRAFA (del ár. *garrafa*, vasija): f. Vasija ancha y redonda, que remata en un cañón ó cuello angosto. Las hay de vidrio, de cobre y estaño, y sirven para enfriar las bebidas ó licores, del mismo modo que se hace en la garapiñera.

– Las GARRAFAS
Están siempre prevenidas.
– Pues á mi cuarto las traigan.
– ¿Queréis agua de limón?

MORETO.

– ¡Hay por ahí una GARRAFA,
Doña Petronila? – Adentro
Os la darán las criadas.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– GARRAFA CORCHERA: La que se usa siempre dentro de una corchera proporcionada á sus dimensiones, y constituye con ella un solo aparato.

GARRAFAL (de *garrafa*, por la forma): adj. Dícese de cierta especie de guindas y cerezas, mayores y de mejor gusto que las comunes, y de los árboles que las producen.

– GARRAFAL: fig. Aplícase á ciertas cosas exorbitantes. Tómase casi siempre en mala parte.

¡Mira tú qué disparate tan GARRAFAL!
¡Cómo si no fuese igual la culpa de ambos!

JOVELLANOS.

Confieso que una simplicidad tan GARRAFAL no se podía perdonar á unos hombres como nosotros.

ISLA.

... aunque el público está ya muy acostumbrado á oir desatinos, tan GARRAFALES como los de hoy jamás se oyeron.

L. F. DE MORATÍN.

GARRAFE DE TORÍO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Abadengo de Torío, Manzaneda, Matueca, Palacio, Palazuelo, Pedrún, Ríosequino, Ruiforco, San Félix (todos de Torío), Villaverde de Abajo y Villaverde de Arriba, y las aldeas de La Flecha, Fontanos y Valderilla de Torío, p. j., provincia y dióc. de León; 2430 habits. Sit. en un llano á la derecha del río Torío, al N. de León y S. O. de La Vecilla. Cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganados.

GARRAFIÑAR (de *garfiñar*): a. fam. Quitar una cosa agarrándola.

En cuanto en las cocinas atrevido
Pude GARRAFIÑAR de peces y aves.

LOPE DE VEGA.

GARRAFÓN: m. aum. de GARRAFA.

... vi gigote que se bullía en un ardor terrible, y andaba danzando por todo el GARRAFÓN, etc.

QUEVEDO.

– GARRAFÓN: *Agr.* Medida de capacidad para líquidos en la isla de Cuba: equivale á 25 botellas.

GARRALDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 571 habits. Sit. en un valle, en la falda del Pirineo, cerca de Roncesvalles. Cereales, avellana, almendra y hortalizas.

GARRAMA (del ár. *garama*, impuesto): f. Especie de contribución que pagan los mahometanos á sus príncipes.

... donde reside un alcaide principal con mucha gente de á pie y de á caballo, por causa de los bereberes de Gezula, que molestan aquella comarca, y para coger las GARRAMAS de Dara.

LUIS DEL MÁRMOL.

– GARRAMA: fig. y fam. Robo, pillaje, hurto ó estafa.

... la mañana de un día que volvían á Madrid á coger la GARRAMA con las demás gitanillas,... vieron un mancebo gallardo y ricamente aderezado de camino; etc.

CERVANTES.

GARRAMAR (de *garrama*, robo): a. fam. Hurtar, ó agarrar con astucia y engaño, cuanto se encuentra.

... (los gitanos) dijeron que ya tenían determinado irse á los montes de Toledo, y desde allí correr y GARRAMAR toda la tierra circunvecina.

CERVANTES.

GARRANCHA (aum. de *garra*): f. fam. ESPADA, arma blanca, etc.

– GARRANCHA: ant. GANCHO.

– GARRANCHA: *Bot.* ESPATA.

GARRANCHO (despect. de *garra*): m. Ramo quebrado, cortado ó desgajado de un árbol ó arbusto.

... no lo atribuyas (dijo Pedro), á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el GARRANCHO que el otro día me pasó este pie.

CERVANTES.

El lienzo blanco tremolado al viento
Muestra que entre badenes y GARRANCHOS
Se esconde el lobo audaz sanguinolento, etc.

N. F. DE MORATÍN.

GARRÁN DE COULÓN (JUAN FELIPE): *Biog.* Convencional y publicista francés. N. en 1748. M. en 1816. En los primeros tiempos de la Revolución se dió á conocer por su exquisito patriotismo. Fué individuo de la Asamblea de los Electores y después del Comité de la Commune, é hizo esfuerzos inútiles para arrancar al panadero Francisco del furor del pueblo. En un informe contra la corte, inculpó gravemente á Barentín, Broglie, Puisegur, Besenval, etc. En 20 de mayo de 1791 propuso á la Commune que se celebrase la revolución que acababa de verificarse en Polonia, y enviase una felicitación á la municipalidad de Varsovia. Elegido diputado por París, la en Asamblea legislativa apoyó las proposiciones de suprimir el título de *Señor* y de *Majestad* al hablar al rey, de quitarle el sillón dorado que le estaba destinado en el salón, y de autorizar á los diputados para permanecer de pie ó sentados, según su voluntad, cuando el príncipe acudiera á la sesión. Defendió también la libertad de los negros. Nombrado durante el curso de la sesión gran Juez del Tribunal Nacional de Orleáns, hizo grandes esfuerzos para salvar la vida de los prisioneros, oponiéndose á que fueran trasladados á Versalles, en donde fueron asesinados apenas llegaron. Figuró después en la Convención Nacional, votó varias veces con la Llanura, y sin embargo afectaba un ardiente republicanismo, que probablemente era sincero entonces; pero, como muchos hombres de segunda fila de aquel tiempo, se dejaba influir por los acontecimientos y las circunstancias. Encargado de una misión en los Pirineos orientales, demostró en su desempeño actividad y patriotismo. Consérvase de él una carta que escribió en aquella época á Carnot, y en la cual hablaba con gran entusiasmo de Collot d' Hervois y de Robespierre. En el proceso del rey se negó á dar su voto, como Juez, y como legislador votó por la reclusión. En marzo de 1793 fué nombrado secretario de la Asamblea. Por más que tomó parte en varios actos de la reacción termidoriana, aceptó, sin embargo, después de la insurrección de pradial, la inmoral y odiosa pro-

posición de Clausel, de llevar ante la comisión militar á aquellos que dieron asilo á los representantes proscriptos. Reelegido individuo del Consejo de los Quinientos formó parte de él hasta 1798. Fué después nombrado comisario del Directorio cerca del Tribunal de casación, funciones que desempeñó hasta el 18 de brumario. Bonaparte halló en él un instrumento dócil, le nombró senador, y conde en 1804. Diez años después votó la deposición del emperador y fué nombrado par de Francia por Luis XVIII. Era individuo del Instituto desde la creación de aquella corporación. Además de informes bastante curiosos que presentó ante la Commune, escribió sobre la insurrección de los negros de Santo Domingo, y sobre otros asuntos diversos algunas obras. De ellas merece citarse la titulada *Investigaciones políticas sobre el estado antiguo y moderno de Polonia.* Publicó también algunos artículos notables en *El Repertorio de Jurisprudencia* de Guoyt.

GARRANZO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Poyales, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 91 edifs.

GARRAPATA (de *garra* y *pata*): f. Insecto sin alas, con seis patas, que se agarra fuertemente á los animales.

> ... por la semejanza que tienen con unos animalejos, llamados en español GARRAPATAS.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> A los toros se les pega una moscarda cabe las orejas, y á los perros la GARRAPATA.
> DIEGO GRACIÁN.

– GARRAPATA: fam. *Mil.* En los regimientos de caballería, caballo inútil.

– GARRAPATA: fam. *Mil.* Tropa que cuida y conduce las GARRAPATAS, es decir, los caballos inútiles.

– GARRAPATA: *Zool.* Este arácnido representa un género *(Ixodes)* del orden de los acáridos, familia de los ixódidos.

Las garrapatas tienen el cuerpo oval; la cabeza con palpos maxilares en maza y un chupador obtuso, compuesto de láminas córneas muy duras y de forma cónica, cuya parte inferior está guarnecida de dientes en forma de sierra; las patas, que son ocho, terminan en ventosas y en dos ganchos agudos. Viven sobre los vegetales, y principalmente en la genista ó retama, que es la planta preferida; se mantienen en una posición vertical, agarradas sencillamente con dos de sus patas, ó manteniendo extendidas las demás. Con éstas se agarran á las reses en cuanto pasan por el sitio en que se hallan, para introducir inmediatamente el chupador en la piel de sus víctimas y absorber la sangre de éstas por succión.

Las larvas y las hembras son las que se fijan sobre los reptiles, aves y mamíferos, viviendo parásitas sobre ellos, y siendo tal la cantidad de sangre que absorben que su cuerpo aumenta considerablemente de tamaño. Durante la cópula el macho, que es mucho más pequeño, se coloca sobre el cuerpo de la hembra con la cabeza hacia la parte posterior de aquélla.

Las especies más importantes son las siguientes:

Garrapata del buey (Ixodes reticulatus). – Mide una longitud de 2,2 á 4,5 milímetros cuando está en ayunas, y ataca lo mismo á los bueyes que á las ovejas.

Su voracidad es tanta, que después de haberse saciado de sangre adquiere un enorme volumen y llega á medir seis milímetros de longitud, siendo de color ceniciento, manchado de moreno rojizo. A veces se multiplica de tal suerte que los animales quedan destruídos, y el ganadero puede experimentar graves pérdidas por el descuido de los pastores.

Naturalmente, los daños que estos acáridos causan están en relación con el número de los parásitos, y los medios que deben emplearse para destruirlos son los que se emplean para los piojos, ó sólo dejar caer sobre ellos gotas de aceite mineral ó de bencina.

Garrapata canina (Ixodes ricinus). – Esta garrapata, después de haber chupado la sangre, toma un color gris negruzco y mide una longitud de 15 á 18 milímetros; vive parásita en el perro, en las reses lanares, en el buey y en el hombre; penetra á veces tanto su chupador que es difícil arrancarle. En algunos sitios y comarcas se la ha observado en tan considerable número, y se la ha visto multiplicar de un modo tan prodigioso, que perecen los caballos y bueyes que, al pastar, se ven expuestos á sus invasiones.

Son también notables la *I. reduvius* y la *I. nigua.* Hay también una garrapata de las palomas, pero ésta pertenece á otro género *(Argas)* de la misma familia.

– GARRAPATA: *Geog.* Isla de la costa de Sinaloa, dist. de Mocorito, Méjico, comprendida entre la Tierra Firme y la grande isla de Altamuza.

GARRAPATAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ríonegro del Puente, p. j. de la Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 118 edifs.

– GARRAPATAS: *Geog.* Laguna situada en el territorio de Bolívar, Colombia, en la parte baja de las montuosas llanuras ribereñas del Magdalena; comunica con aquel río por medio de un caño y ofrece pesca abundante.

GARRAPATEAR: n. Hacer garrapatos.

> ... las seis bolsas de terciopelo carmesí... chorrean órdenes, y circulares,... sobre la muchedumbre que las recibe allá abajo con algazara; y los unos las pinchan y GARRAPATEAN con una pluma, etc.
> MESONERO ROMANOS.

GARRAPATO: m. Rasgo caprichoso é irregular hecho con la pluma.

– GARRAPATOS: pl. fig. y fam. ESCARABAJOS, letras y rasgos mal formados, etc.

> – ¡Qué GARRAPATOS tan feos!
> – Una cruz en este lado,
> Aquí una horca, y en medio
> Con letrotas garrafales
> *¡Viva Carlos quinto!*
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... (hay) esparcidos por los postes que circundan el recinto sendos cartelones y cartelitos desde las colosales y laboreadas letras de Sancha ó Jordán, hasta los más imperfectos GARRAPATOS de los escribientes memorialistas.
> MESONERO ROMANOS.

GARRAR (de *garra*): n. *Mar.* Cejar ó ir hacia atrás un buque arrastrando el ancla por no haber ésta hecho presa, ó por haberse desprendido, ó por no sujetarla bastante el fondo.

> ... que aquellos días había hecho gran tormenta, y que había GARRADO (que quiere decir arrastrado el áncora de donde la primera vez la echaron) el navío mayor que Ojeda tenía.
> ANTONIO DE HERRERA.

> ... y por la fuerza de la corriente GARRÓ un poco.
> B. L. DE ARGENSOLA.

GARRADR: *Geog.* Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos, 650 kms.² y 11705 habits. Sit. en el centro del estado y limitado al S. O. por el Dick's River, al N. E. por el Paint Lick, y al N. por el Kentucky, que es navegable en este punto. Formado por llanuras y fértiles colinas tiene por cap. á Láncaster.

GARRAUD (GABRIEL JOSÉ): *Biog.* Escultor francés. N. en Dijón en marzo de 1807. Fué á París á la edad de veinte años, y después de haber frecuentado algún tiempo el estudio de Ramey, hijo, entró en el de Rude. La primera obra que expuso fué *Un busto de alabastro* en el Salón de 1838. Al siguiente año envió *Una joven jugando con una cabra* (1840); *La Virgen y el Niño*, encargo del Ministerio del Interior (1841); *Una bacante educando á un joven sátiro* (1845); *La primera familia sobre la Tierra*, que hoy día se ve en el Luxemburgo, cerca de la Fuente de Médicis. En 1849 expuso una estatua de la República. Complicado en el movimiento de 1848, fué sucesivamente director de Bellas Artes en el Ministerio del Interior y después inspector de Bellas Artes, puesto que desempeñó hasta 1852. En 1863 expuso *El secreto del amor* y varios bustos, entre otros el del marqués de Laplace para el Observatorio de París, de Ledru-Rollin y Mlle. Agustina Brohan, obras todas de bastante mérito.

GARRAY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 330 habitantes. Sit. en una llanura, junto al cerro en que existió la célebre Numancia. Bañan su término los ríos Duero y Tera. Cereales, garbanzos, patatas y legumbres. En los alrededores se han encontrado muchas antigüedades, instrumentos bélicos, vasijas, ídolos, medallas, monedas, etc.

GARREAR: n. *Mar.* GARRAR.

GARRERA: *Geog.* Ensenada y playa en la costa de la prov. de Santander, cerca y al E. de la punta de Calderón. Lo más notable de la ensenada es un peñasco alto y escarpado, denominado *Alto de Sopico*; limita al O. la playa, que es de corta extensión, y termina cerca de la Garita del Buey, ruinosa caseta de vigía que se ve al S. de la punta del Dichoso, donde termina la ensenada y empieza la embocadura de la ría de San Martín de la Arena.

GARRIA (de *Garry*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Cornáceas, tipo del grupo de las garriáceas ó garrieas. Se distingue porque sus flores son dióicas; en las masculinas el receptáculo es corto y sostiene cuatro piezas valvares, que son probablemente pétalos, alrededor de los cuales se encuentra el cáliz, representado en la mayor parte de los casos por un solo reborde tridentado. Con los cuatro pétalos alternan otros tantos estambres libres, formados de un filamento y de una antera bilocular, introrsa, basifija y dehiscente por dos hendeduras longitudinales; el ovario es desnudo ó coronado por dos, y rara vez por mayor número de lóbulos calicinales. Dicho ovario es infero y coronado por dos grandes ramas estilares, laterales y llenas de papilas estigmáticas, en el de delante á atrás se ven las placentas. Cada una de ellas sostiene un óvulo descendente, anátropo, con el micropilo hacia arriba y al lado del punto de adherencia; el fruto es una baya, con una ó dos semillas, cuyo albumen abundante aloja hacia su extremo un embrión cilíndrico con raicilla súpera. Se conocen seis ó siete especies de este género, las cuales habitan en la América del Norte, Méjico y California, y sólo una, *G. Fadyeni*, es originaria de Cuba

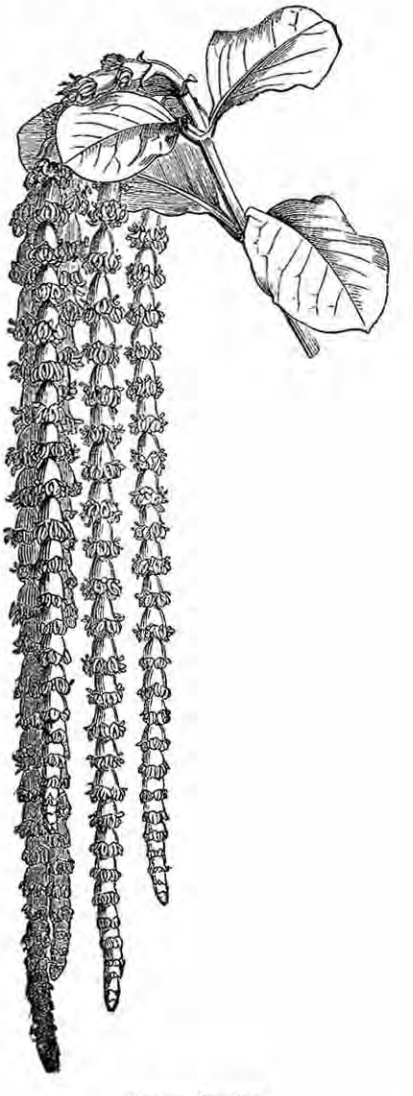

Garrya elliptica

y de Jamaica. Son arbustos de hojas opuestas, persistentes, penninervias ó festoneadas y sin estípulas. Sus flores están dispuestas en racimos ó en ejes florales, con brácteas opuestas y adheridas, de cuyas axilas nace, ó una flor ó una cima pauciflora.

La especie más notable es la *Garrya elliptica*, arbusto de California, de dos ó tres metros de alto; hojas clípticas, agudas, persistentes, de un verde sombrío por encima, peludas y blancas por debajo. En marzo y abril florecen las masculinas en graciosísimos amentos largos y colgantes. Cultívase en Europa, donde se la estima en mucho como planta de adorno, pero hasta hace poco tiempo el pie de planta importado y cultivado era tan sólo el masculino, y por consiguiente no se podían obtener semillas europeas de la *G. elliptica*, las cuales se conseguirán de ahora en adelante por haberse traído de California un individuo femenino.

Thieret ha obtenido de la fecundación de la *Garrya Fadyenia* por la *Garrya elliptica* un híbrido *(Garrya Thieretii)*, que es tan notable por su belleza como por su rusticidad.

La *G. macrophilla* y *G. laurifolia*, de Méjico, son bellísimos arbustos, aunque raros todavía en Europa.

GARRIÁCEAS (de *garria)*: f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas representada por el género *Garrya*. Comprende arbustos de hojas opuestas, persistentes, simples, sin estípulas; flores unisexuales, dispuestas en largos amentos axilares; las flores masculinas con un cáliz de cuatro sépalos y cuatro estambres; las femeninas con un ovario ínfero coronado por el limbo del cáliz reducido á dos pequeñas cerdas, y con dos largos estilos aleznados; fruto carnoso coronado por los estilos, y las semillas, con su testa transversalmente arrugada, presentan un rafe saliente; albumen carnoso muy desarrollado; plántula mínima, axil; los tallos leñosos; hojas opuestas, penninervias, y brácteas puestas en cruz, coherentes y envolviendo tres flores.

GARRICK (DAVID): *Biog.* Eminente actor inglés. N. en el condado de Hereford el 20 de febrero de 1716. M. en Londres á 20 de enero de 1779. Su abuelo era un negociante francés, protestante, á quien la revocación del edicto de Nantes en 1685 había obligado á escaparse y á refugiarse en Inglaterra, y cuyo verdadero nombre era La-Garrigue, al cual dió la forma inglesa que, andando el tiempo, había de ilustrar su nieto. Aquél francés, naturalizado inglés, gracias al Padre Lachaise, se casó en Inglaterra y llegó á ser padre de cuatro hijos, dos varones y dos hembras; el mayor de los varones se estableció en Lisboa, donde se dedicó al comercio de vinos; el más joven, llamado Pedro, padre de David, abrazó la profesión de las armas, en la cual no llegó á obtener más que el grado de Mayor. Habíase casado Pedro con una irlandesa, y en Hereford, en donde se hallaba de guarnición, nació David. Algunos años después del nacimiento de este hijo fué Garrick á residir á Litchfield, en donde vivió aún nueve años. David, después de haber recibido lecciones de Samuel-Johnson, entonces muy joven, y profesor en Litchfield, fué enviado á los trece años á Lisboa á casa de su tío, con el fin de dedicarle á la carrera comercial. Por aquella época había leído ya los grandes maestros del arte dramático, especialmente Shakspeare, y complacíase en representar escenas de comedias con algunos jóvenes portugueses que habían estudiado la lengua inglesa. Conociendo que no había nacido para el comercio, regresó á su patria á casa de sus padres, muy incierto aún sobre la profesión que debería seguir; volvió á estudiar bajo la dirección de Samuel Jonhson, que fué desde entonces, más que su maestro, su amigo, y que algún tiempo después debía ir con él á Londres á buscar fortuna. Durante algún tiempo tuvo Garrick la idea de seguir la carrera de abogado; partió para Londres en 19 de marzo de 1736, se matriculó en la Facultad de Derecho de Linlcoln's-Inn, pero muy pronto se cansó, y queriendo por segunda vez dedicarse al comercio se estableció como comerciante de vinos en los alrededores de Durham, aprovechando los medios que le había dado su tío de Lisboa. Ejerció durante algún tiempo el comercio hasta su aparición en el teatro en el año 1741. En medio de todas estas vicisitudes, la pasión que tenía por la lectura de los grandes poetas dramáticos y por las representaciones escénicas iba en aumento; Shakspeare, especialmente, era su ídolo; al fin su inclinación le arrastró, resolvió tentar fortuna en el teatro, y se contrató, con el nombre de Lyddal, en una compañía ambulante. Trabajó por primera vez como actor en el verano de 1741 en Ipswick, desempeñando el papel de Aboar en la obra titulada *Oroonok*. Los aplausos que obtuvo hicieron que fuera contratado en Londres, en donde se presentó por primera vez en la escena del teatro de Good-Man's-Fields el 19 de octubre de 1741, haciendo el papel de Ricardo en la obra de Shakspeare titulada *Ricardo III*. Desde el primer momento alcanzó grandes triunfos. Excitaba, sobre todo, la admiración universal en los más hermosos papeles de Shakspeare, tales como el Macbeth, Hamlet, Ricardo III, El rey Lear, etc., etc. Desempeñaba también á la perfección los papeles cómicos; todo el mundo le proclamaba el actor modelo, sin rival, por lo menos en su patria. Dió su última representación en 1776, cuando contaba cerca de sesenta años. El discurso que dirigió al público para despedirse de él fué interrumpido por su llanto y por la emoción de los espectadores. A sus talentos como actor unía Garrick los de escritor y poeta. Además de gran número de prólogos y de epílogos compuestos por él para ser recitados en escena antes ó después de las representaciones de las obras importantes, arregló varias comedias de Shakspeare y escribió comedias originales, dramas y piezas cómicas, de las cuales varias de ellas fueron muy aplaudidas. Murió de una parálisis de los riñones. Sus funerales fueron verdaderamente regios; los más altos personajes asistieron á ellos; el obispo de Cantorbery fué el celebrante, y el cuerpo del insigne actor fué enterrado en la abadía de Wéstminster al lado de la tumba de Shakspeare. Poco tiempo después se le erigió un monumento á costa de uno de sus amigos más íntimos llamado Albany Wallis. La naturaleza le había concedido admirables dotes: la ciencia, el arte, el estudio, la voluntad, hicieron de él el actor más insigne de que la Historia ha conservado recuerdos. Lo más admirable en él era la reunión de esas cualidades tan diversas que se necesitan para ser gran actor trágico y gran actor cómico, cualidades que parecen excluirse, y que no es fácil hallar en igual grado en una misma persona, lo cual hizo que á la vez se le llamara el *Lekain* y el *Preville* del teatro inglés. Más que uno y otro excedió en aquella parte del Arte en que las pasiones no se expresan sino por el movimiento de los músculos del rostro y por las actitudes del cuerpo; los testigos contemporáneos que así lo aseveran son innumerables. El duque de Güines, embajador de Francia en Londres en 1770, dice que Garrick ejecutaba varias escenas mudas cuya mímica era siempre admirable. Durante su permanencia en París comía Garrick con gran frecuencia en casa de madama Clairon; los comensales eran numerosos y distinguidos. Después de comer daban muestra de sus talentos respectivos; una noche dijo Garrick á madama Clairon que un actor no podía realizar por completo su arte si no conocía la *gama* de las pasiones. La actriz le preguntó qué quería decir con eso, y entonces el insigne actor se puso á recorrer, valiéndose sólo de gestos, todo el círculo de las pasiones humanas, pasando desde las sencillas á las más complicadas, y todos los asistentes reconocieron al punto la pasión que con su fisonomía quería expresar, porque el gran actor no pronunciaba ni una sola palabra. Durante su permanencia en París en 1773 quiso ir á Versalles para ver la corte y examinar las obras de Arte que encerraban los jardines del parque y el palacio de aquella residencia; sus amigos le acompañaron. Era Domingo; el duque de Aumont le hizo colocar en una galería por la que debía pasar el rey para ir á misa; Luis XV había sido avisado de la presencia de Garrick y detuvo el paso para verle, lo cual halagó la vanidad del actor. Al llegar la hora de cenar demostró su entusiasmo por las magnificencias del palacio, del Parque y de los objetos de Arte que lo decoraban con profusión, y deseando distraer á sus comensales les dijo: «Voy á probaros que no solamente he mirado los mármoles y los bronces;» hizo colocar á sus amigos en fila, salió un instante del salón, y al cabo de breves momentos volvió á entrar en él con otro rostro; cuantos le vieron exclamaron: «¡El rey, el rey, el rey Luis XV.» Imitó sucesivamente á todos los personajes de la corte, y esta facultad imitativa era una de las más asombrosas de que el actor estaba dotado. Después de la muerte de Fielding expresaron sus amigos el pesar de que ningún pintor hubiera fijado sobre el lienzo los rasgos de la fisonomía de aquel célebre novelista; Garrick prometió hacer revivir á Fielding durante algunos instantes á fin de que Hogarth, que estaba presente, pudiera dibujar rápidamente su retrato; fué aceptada la proposición, se retiró Garrick á un cuarto próximo en donde hizo los preparativos necesarios para darse, en cuanto fuera posible, todo el aspecto exterior del personaje, y cuando reapareció todo el mundo creyó ver al difunto Fielding, y Hogarth se apresuró á trazar ante aquel singular modelo el único retrato que se posee del autor de *Tom Jones*. El 2 de junio de 1749 contrajo el actor matrimonio con Eva María Veigel; en unión de su mujer hizo un viaje á Francia é Italia en 1751 y otro en 1763. Fué amigo de los hombres más distinguidos de la época; Diderot sintió una gran amistad por Garrick; en Inglaterra éste sostenía también relaciones de amistad con los hombres más importantes.

GARRIDAMENTE: adv. m. ant. Lindamente, gallardamente.

GARRIDEZA: f. ant. Gallardía ó gentileza de cuerpo.

—GARRIDEZA: fig. ELEGANCIA, calidad de elegante.

GARRIDO, DA (del gr. χαριτόεις, gracioso): adj. GALANO.

...: A buena fe que no viene vestida de labradora (la novia, dijo Sancho), sino de GARRIDA palaciega

CERVANTES.

¿Quieres decirme, zagal GARRIDO,
Si en este valle, naciendo el sol,
Viste á la hermosa Dórida mía,
Que fatigado buscando voy?

L. F. DE MORATÍN.

... bien se la conoce que es hija de tal padre.. ¡bendígala Dios, y qué hermosa es y qué GARRIDA! etc.

MESONERO ROMANOS.

—GARRIDO (FERNANDO): *Biog.* Político y escritor español. N. en Cartagena á 6 de enero de 1821. M. á 3 de junio de 1883. Establecido con su familia en Cádiz cuando contaba dieciséis años, dedicóse con verdadera pasión al ejercicio de la Pintura, y cuatro años más tarde, sin abandonar aquel arte, inició su carrera política y literaria en *La Estrella*, *La Caricatura*, *El Infierno* y otros periódicos de la ciudad gaditana, algunos de ellos autonomistas. Luego se trasladó á Madrid y publicó en 1846 la revista decenal *La Atracción*, que sólo vivió tres meses, pero que atrajo al lado de Garrido á varios demócratas socialistas, entre los que figuraban Sixto Cámara, Ordax Avecilla y otros. Un año más tarde fundó *La Organización del Trabajo*, periódico destinado á propagar y enaltecer la teoría societaria de Carlos Fourier, pero que no vivió doce meses. Le suprimió Narváez. Al periódico suprimido reemplazó *El Eco de la Juventud*, en que prosiguió Garrido con entusiasmo su propaganda socialista, así como luego en *La Asociación*, y, suprimido *La Asociación*, en los folletos *Propaganda democrática de los viejos partidos políticos* y *Defensa del socialismo*. En esta *Defensa* halló el primer tropiezo su autor, que por ella pasó en la cárcel llamada Saladero catorce meses, al cabo de los cuales salió condenado á la expatriación, no sin haber entretenido sus soledades y tristes ocios con la confección del folleto *La Democracia y las elecciones del 10 de mayo*. Estableciose en Londres, donde representó á la democracia española en el comité europeo, de que formaban parte Mazzini, Kossuth y Ledru-Rollin, y allí permaneció hasta que la revolución de 1854 le permitió volver á su patria. No bien pisó su suelo imprimió un folleto, que produjo un ruido extraordinario. Demostraba en él osadamente que, dado el carácter de la revolución vencedora, Isabel II no era ni podía ser reina, y que el verdadero jefe del Estado era el general Espartero, aclamado por las masas populares. Garrido fué llevado al Saladero; se le instruyó proceso y compareció una vez más ante el Jurado. Castelar, su defensor, pronunció con este motivo su segundo brillantísimo discurso. La extraordinaria elocuencia, la argumentación incontrastable del orador, pusie-

ron la convicción de tal modo en el ánimo de los jueces, que Garrido fué por unanimidad absuelto. En seguida este último publicó con Antonio J. Cervera el periódico *Las Barricadas*, que no hizo otra cosa sino explanar lo dicho en el folleto. Los veintiocho números publicados de *Las Barricadas* le valieron veintiocho causas, recayendo sentencia absolutoria en todas ellas. En *La Voz del Pueblo*, en *La Democracia* y hasta en una pieza teatral, titulada *Un día de revolución* (1854) acentuó sus ideas el incansable propagandista durante el bienio (1854-56). En el folleto *La República democrática federal universal*, publicado en Lérida en 1855, del que se agotaron varias ediciones, confirmó sus teorías, y otro titulado *La Democracia y sus adversarios* le valió el destierro á Lisboa; después salió milagrosamente bien de la sumaria que se le había instruido por suponerle complicado en la conspiración que costó la vida á Sixto Cámara. Buscando momentáneo reposo á sus trabajos políticos y expansión á sus aficiones literarias, publicó en Barcelona por aquellos días tomos de prosa y verso, varias producciones teatrales y una discreta biografía de su infortunado amigo Sixto Cámara. Mas le persiguió la desgracia, y como se le atribuía cierta proclama contra Isabel II, que circuló por Barcelona cuando visitó esta capital la reina, tuvo Garrido que emigrar, primero á París y luego á Londres. Durante la nueva emigración escribió estas obras: *La Democracia* y el *Socialismo*, con un prólogo de Mazzini, y *La España contemporánea*, que, publicada en francés, fué traducida al español, alemán, dinamarqués, polaco y ruso. La obra *Historia de las persecuciones políticas y religiosas desde los tiempos antiguos hasta nuestros días en todos los países de Europa*, la *Historia de las asociaciones obreras en Europa* y la *Historia de los crímenes del despotismo*, publicadas por Garrido de 1865 á 1866, precedieron á *La Humanidad y sus progresos*, libro que valió á su autor la excomunión del obispo de Barcelona, quedando desde entonces la publicación suspendida. Triunfante la revolución de 29 de septiembre de 1868, presentose Garrido en Madrid tres ó cuatro días más tarde y publicó un documento republicano, *El nuevo rey de España*, al cual siguieron otras varias hojas sueltas de carácter parecido; y, antes de acabar aquel año, empezó á imprimir en Barcelona la obra en tres tomos *El último Borbón*. Al cabo de dos años dió á luz su *Historia de las clases trabajadoras*; al siguiente empezó el diario *La Revolución Social*, que dió con él en el Saladero y luego en Portugal, destierro de que regresó al formarse el Ministerio Ruiz Zorrilla. Representante de Cádiz en las Constituyentes de 1869, fué diputado por Sevilla en las Cortes posteriores de 1872, y, apenas proclamada la República (1873), fué nombrado intendente general de las islas Filipinas, de donde regresó á Cádiz después del golpe de 3 de enero (1874). Pasó entonces voluntariamente á Lisboa, dedicándose allí á la pintura. Decretó el gobierno portugués la expulsión de Benot, La Rosa y Garrido; éste permaneció oculto en Oporto por espacio de algunos meses, y, refugiándose en París, vivió allí de sus pinceles y escribiendo artículos de política española en varios periódicos franceses. Ya en España en 1879, publicó el folleto *La Cooperación*, acerca de las sociedades cooperativas, y la obra histórica la *Restauración teocrática*; á la vez colaboraba en el periódico autonomista *La Unión*. Luego dió á luz *La Revolución en la Hacienda del Estado, de las provincias y de los municipios; ¡Pobres Jesuítas!*, é infinito número de artículos y cartas en periódicos diversos, extranjeros, peninsulares y ultramarinos. Esta actividad pasmosa, esta producción fecunda, esta azarosa é inquieta vida, sembrada de persecuciones, zozobras y afanes, abrevió sus días.

– GARRIDO (EDUARDO LEÓN): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid en 1856. Aprendió su arte en la Escuela Superior de Pintura y con Vicente Palmaroli. Sólo dieciocho años de edad contaba cuando concurrió á la Exposición abierta en la platería de Martínez con su cuadro *El robo de las Sabinas*, y en el año siguiente expuso otros, siendo adquirido uno de ellos por el rey. Trasladado posteriormente á París, llevó á las Exposiciones anuales de aquella capital las siguientes obras: *La soñadora*; *Vuelta del paseo*; *La fuente de la Salud en la Casa de Campo de Madrid*; *Retrato de señora*; *A los quince años*, y *Bajo el encanto de un dulce pensamiento*.

GARRIDURA: f. ant. Acción, ó efecto, de garrir.

GARRIEAS (de *garria*): f. pl. *Bot.* Grupo de Urticáceas.

GARRIGA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 1732 habits. Sit. en una vega fertilizada por varios torrentes y arroyos que unidos forman la riera de Congost, en la carretera de Barcelona á Vich, con estación en el ferrocarril de Barcelona á San Juan de las Abadesas. Cereales, vino y aceite. Baños minerales con aguas clorurado-sódicas y temperatura de 41 y 45°. La altura es de 200 m. La temporada oficial de 10 de mayo á 15 de julio y de 20 de agosto á 20 de octubre. Hay muchos manantiales, de los que tres están explotados y pertenecen á los señores Blancafort y Roselló. Algunos propietarios han pedido que sus veneros sean también declarados de utilidad pública. En la calle Mayor del pueblo brotan, en un extremo manantiales calientes, en el otro fríos, y en el centro templados. Esta profusión ha dado lugar á no pocos abusos, cometidos por los dueños en cuyas casas hay pozos de agua caliente, que utilizan sin sujetarse á las prescripciones reglamentarias; las medidas oficiales adoptadas no han sido suficientes para concluir con tales corruptelas. Se aplican especialmente estas aguas contra el reumatismo muscular y nervioso. La instalación es buena en los dos establecimientos del señor Blancafort y nula en la del señor Roselló. Los enfermos se alojan en las hospederías de los balnearios ó en las casas del pueblo.

– GARRIGA (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. N. en Barcelona en 1765. Se ignora la fecha de su muerte. Educóse en Madrid, donde siguió sus estudios hasta que pasó á Alcalá de Henares, en cuya Universidad siguió la carrera de Leyes, y después de graduado se incorporó al Colegio de Abogados de Madrid. Se dedicó al estudio de las Matemáticas y Ciencias naturales. Realizó el primer acto público de Química que hubo en España, y obtuvo el título de profesor de ésta y de Botánica, de la cual defendió conclusiones públicas en el Jardín Botánico de Madrid en 12 de julio de 1787. Enseñó por espacio de diez años Matemáticas, y especialmente Meteorología, de que fué profesor en el Real Observatorio de Astronomía. Sirvió de capitán de ingenieros cosmógrafos de Estado, y después pasó á alcalde del crimen de la Real Audiencia de Galicia; fué individuo de las principales Academias de Madrid, y de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona. Tenemos de él varias obras que corren con su nombre, y otras anónimas. Las que llevan su nombre son: *Observaciones sobre el espíritu de las leyes*, traducida al castellano (Madrid, 1787, en 8.°). El objeto de esta obra es examinar todas las partes de que se compone la de Montesquieu sobre el *Espíritu de las leyes*, para hacer útil su lectura y enseñar lo que se debe alabar y condenar en ellas. Pero haciéndose cargo el traductor de que el libro de Montesquieu, por estar dividido en 593 capítulos, causa grande confusión y embarazo á los lectores, reduce sus diferentes asuntos, con mejor método, á solos cinco puntos: en el primero trata de lo que toca á la Religión; en el segundo de la Moral; en el tercero de la Política, y en el cuarto de la Jurisprudencia, concluyendo con el Comercio. *Discurso sobre la necesidad y utilidad del estudio de la Meteorología* (Madrid, 1805, en 8.°): lo leyó Garriga, que á la sazón era del Consejo de S. M. y su alcalde mayor del crimen en la Real Audiencia de Galicia, el día 9 de febrero de 1807, en que celebró el real consulado de la Coruña la exaltación de Godoy á la dignidad de Almirante de España é Indias. *La curia filípica que corrigió de orden del Consejo*; *Uranografía ó descripción del cielo*; *Curso elemental de Meteorología*, escrito por orden superior (Madrid, 1794, en 8.°, con láminas); *Cronología teórico práctica*; *La Gramática castellana de la Academia Española reducida á diálogo*; *Manual completo teórico y práctico del jardinero, ó arte de hacer y cultivar toda clase de jardines*, una colección de cédulas, Reales órdenes, etc. (11 t.). Tradujo el *Ensayo de filosofía moral de Maupertuis*, y redactó una Memoria *sobre la proporción de las penas con los delitos*, que fué premiada con una medalla de plata, que se había ofrecido al que mejor tratase este asunto. Escribió la *Continuación y suplemento del prontuario alfabético y cronológico que dió á luz don Severo Aguirre, en el que se insertan todas las pragmáticas, decretos y Reales resoluciones expedidas en el año de* 1800 (Madrid, 1801); *Disertación sobre la necesidad y utilidad del estudio de la verdadera crítica y de las reglas en que estriba la interpretación de los pactos y leyes, demostrando sus ventajas para hacer un prudente uso de la Legislación*; *Descripción de un esqueleto muy grande y raro*, que se conserva en el Gabinete de Historia Natural de Madrid; *Historia de la emperatriz Josefina* (en 4.°); *Diario de los nuevos descubrimientos en las Ciencias físicas que tienen relación con el arte de curar* (3 t., en 8.°); *Manual de la criada económica y de madres de familia*; *Observaciones sobre los defectos del calendario usual* (1802), y *Razón de errores en las observaciones meteorológicas que se suelen publicar*.

– GARRIGA (PABLO): *Biog.* Jurisconsulto y poeta chileno. N. en La Serena á 22 de febrero de 1853. Se educó en el Liceo de Valparaíso, en el Instituto Nacional y en la Universidad. Recibió su título de abogado en 2 de junio de 1881. En su niñez no mostró dotes superiores. Su carácter era entonces un enigma, pues jamás demostró predilección por ningún ramo de las Ciencias. Con la juventud sus aspiraciones descubrieron un horizonte más vasto á su inteligencia en el estudio de la literatura universal. «Por esto, dice su biógrafo Figueroa, se le ha llamado el poeta sonámbulo. Sus cantos parecen evocaciones de los espíritus que vagan en la inmensidad. Elabora sus ideas y concepciones en el silencio de la meditación, cuando el pensamiento reposa en el seno de todas las facultades del alma. Sus poesías llevan el sello característico de su talento. No se asemeja á ninguno de los bardos nacionales por el estilo ni la inspiración. A veces canta con el estro robusto de Guillermo Matta y otras con el sentimiento fugaz de Guillermo Blest Gana. Su *Oda al siglo XIX*, el *Canto del poeta*, como las composiciones *Prometeo*, *América*, *El Arte*, *A San Felipe* y *La Poesía*, manifiestan la elevación y fuerza de su numen, colocándolo al nivel de los vates más egregios del país y de América. Su primer volumen de poesías lo publicó en 1875 con el título de *Ensayos Poéticos*. En esos primeros vagidos de su musa ya se descubre al poeta de raza y de escuela. Siguiendo la ruta que marca en las sociedades el progreso moderno, ha hecho de la Poesía un poderoso elemento de cultura.» Poco tiempo después dió á la publicidad un drama denominado *La Huérfana*, que se insertó en la *Revista Chilena*, acompañado de un juicio crítico de Linacre. En 1882 publicó un nuevo libro de *Poesías*, con un prólogo de Francisco Vargas Fontecilla, decano entonces de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y una introducción de Benjamín Vicuña Mackenna. En 1878 fueron premiadas las composiciones poéticas que presentó al certamen universitario, y en 1879 alcanzó igual recompensa en el concurso literario de las Bibliotecas públicas. En 1878 fué propuesto para el premio su *Himno á la Industria*, presentado al certamen de la Exposición Internacional. En 1881 fué catedrático de Literatura del Liceo de Valparaíso. El 16 de febrero de 1883 se le nombró promotor fiscal suplente de Valparaíso Actualmente ejerce su profesión forense en Santiago. Ha colaborado en numerosas publicaciones del país, como son *La Revista de Santiago*, *El Ferrocarril*, *La Lectura* y *El Salón*. También se ha distinguido como traductor del inglés y otros idiomas vivos. La prosa la cultiva con el mismo ingenio que la poesía. Por sus obras y su talento es uno de los poetas que enaltecen á Chile.

GARRIGÁS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Arenys de Ampurdá y Armadás y las aldeas de Tanyá y Villajoán, p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 789 habits. Sit. en terreno llano, cerca de la carretera de Gerona á Francia y del f. c. de Barcelona á Francia, con estación en la aldea de Tonyá. Cereales, vino, aceite, almendras, frutas y hortalizas.

GARRIGAT (JUAN ZACARÍAS ALBERTO): *Biog.* Político y médico francés. N. en Bergerac en 1839. Estudió Medicina en París, donde se doctoró, yendo después á ejercer su profesión á su ciudad natal. Poseía una gran fortuna, y como

propietario y como médico supo adquirir una gran influencia en su distrito y fué elegido individuo del Consejo Municipal de Bergerac. Figuró en la oposición republicana y se manifestó enemigo acérrimo del plebiscito de 1870. Durante la guerra que poco después estalló, sirvió Garrigat como cirujano mayor en la segunda legión de los movilizados del Dordogne. En octubre de 1871 fué elegido en el cantón de Bergerac individuo del Consejo general. En este Consejo figuró en las filas republicanas, y firmó con sus colegas una declaración en la que el Consejo declaraba que Thiers había merecido bien de la patria. Votó también en favor de la instrucción gratuita y obligatoria. En 20 de febrero de 1876 se presentó candidato á la diputación y fué elegido. En la Cámara tomó asiento en los bancos de la izquierda y votó constantemente con la mayoría republicana. Se pronunció especialmente por la abolición de los jurados mixtos, contra las intrigas clericales, que resultaban amenazadoras para la tranquilidad del país, y firmó la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal Mac Mahón. Después de la disolución de la Cámara se presentó nuevamente candidato por Bergerac y fué elegido, votando en la Cámara por el nombramiento de una comisión que probara los abusos cometidos durante el período electoral por el Ministerio Broglie-Fourtón y sus agentes, contra el Ministerio de Rochebouet (24 de noviembre), etc., etc.

GARRIGOLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Gerona; 415 habitantes. Sit. en llano cerca de Madremaña y Colomeo. Cereales, vino, aceite y hortalizas.

GARRIGOU (Tomás Emilio Adolfo): *Biog.* Literato francés. N. en Tarascón (Ariège) en 1802. Al salir del Colegio de Tolosa, en el que había terminado sus estudios, entró en una fábrica de acero que había montado un tío suyo en aquella ciudad, y poco después pasó á ser su asociado. Después de la revolución de 1830, Garrigou, que era un entusiasta republicano, se trasladó á París, trabó amistad con Carrel, Germain Garrut y Pagés de l'Ariège, publicó composiciones en verso, artículos periodísticos, y tomó parte en la fundación del *Diario del Pueblo*, de Dupenty, en el cual escribía con el seudónimo del *Aldeano de l'Ariège*. De regreso en su país fundó una fábrica metalúrgica, abandonando la dirección de la misma en 1841. Escribió entonces varias Memorias sobre un pleito que sostenía su tío contra el mariscal Soult y Talabot, pleito que ganó su tío. En 1847 fué nombrado Consejero de distrito. Por aquella época publicó varias obras en prosa y en verso que le valieron ser nombrado individuo correspondiente de la Academia de Tolosa. Después de la revolución de 1848 fué uno de los administradores de l'Ariège, pero muy poco tiempo después presentó la dimisión de su cargo. Colaboró luego en el periódico de Tolosa titulado *El Trabajador*. Durante el Imperio continuó sus trabajos históricos y literarios, y antes como después de la revolución de septiembre de 1870, continuó siendo fiel á sus opiniones republicanas. Además de varios artículos y canciones antimonárquicos, escribió: *Inmortales del siglo XIX* (1831), sátira en verso; *Al rey ciudadano, por un aldeano de l'Ariège* (1832), epístola en verso; *Estudios históricos sobre el país de Foix y de Couzerán*; *Revista trecentenaria* (1848), sátira en verso; *Gabard* (1850), estudio histórico; *Historia de las poblaciones pastoriles de l'Ariège* (1857); *Geografía de la Aquitania bajo César*; *Memoria sobre la Historia de Julio César de Napoleón III* (1869).

— Garrigou (José Luis Félix): *Biog.* Sabio francés. N. en Tarascón en 1835. Comenzó en Tolosa el estudio de la Medicina, que terminó en París, donde fijó su residencia; fué allí médico de la oficina de Beneficencia, de las aguas de Aix, en l'Ariège, y médico consultor de las aguas de Luchón. Se dió á conocer por la publicación de un gran número de trabajos sobre la ciencia médica, Antropología, Geología, etc. Fué individuo de numerosas sociedades científicas, entre ellas de la Sociedad de Antropología de París, de la Sociedad Geológica de Francia, de la de Medicina de Montpellier, de la Sociedad de Historia Natural de Tolosa, del Instituto de Ginebra, de la Sociedad de Ciencias de Módena, etcétera, etc. Fué secretario del Congreso de Arqueología y de Antropología de Bolonia, vicepresidente de la sección de Antropología y de Medicina del Congreso científico de Francia en Pau, etc., y, finalmente, obtuvo premios de las Academias de Ciencias de París y de Tolosa, y una medalla en la Exposición de 1867. Además de un gran número de artículos y de Memorias insertos en la *Gaceta Hebdomadaria*, *La Unión médica*, *La Gaceta de los hospitales*, *El Diario de Vichy*, *Los Anales de la Sociedad de Hidrología médica*, *El Boletín de la Sociedad geológica*, *Las Memorias* de la Academia de Ciencias de Tolosa, etc., escribió este sabio distinguido varias obras, de las cuales las más importantes son: *Enteromesenteritis tifoidea* (1860); *Estudio químico y médico de las aguas de Aix* (1862); *El hombre fósil, historia general de la cuestión y discusión del descubrimiento de Abbeville* (1863); *Estudio geológico del valle de l'Ariège* (1864); *Estudios comparativos de los aluviones cuaternarios antiguos y de las cavernas de osamentas de los Pirineos y del Oeste de Europa, desde el punto de vista geológico, palcontológico y antropológico* (1855); *Cartas sobre la Exposición Universal de* 1867 (1867); *La Sulfhidrometría y sus aplicaciones diversas* (1869), etc.

GARRIGUELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 1274 habits. Situado en llano, cerca de Vilanova de la Muga. Cereales, vino, aceite y lino; corcho; fab. de aguardientes. Hay una ermita que, según la tradición, fué fundada por Carlomagno. Llamóse antes el pueblo Guerigvella.

GARRIR (del lat. *garrire*): n ant. Charlar.

GÁRRISON (Guillermo Lioyd): *Biog.* Filántropo americano, llamado el *Apóstol de los negros*. N. en Inae (Missouri) en 1809. Si la abolición de los negros es hoy un hecho realizado en la gran República americana, débese en gran parte á los inauditos esfuerzos de perseverancia y de valor hechos por Guillermo Gárrison. Hubo un tiempo en que, de común acuerdo estadistas, negociantes, habitantes del Norte y del Sur de la República americana, veían en el sostenimiento de la esclavitud la piedra angular de la unión y de la prosperidad de los blancos. Estas ideas tenían hasta la sanción de la opinión pública, hasta tal punto que parecía no debían ser discutidas. Hablar de libertad para los negros, hablar de su instrucción, decir que poseían un alma, era un crimen castigado con la muerte, y algunos amigos de Gárrison fueron quemados vivos por haber dado á aquellos infelices las primeras nociones de lectura. Gárrison tuvo el insigne valor de emplear todas las fuerzas de su alma, y con peligro de su vida, contra aquel consejo unánime de hombres de diversas condiciones que se oponían á toda tentativa de la libertad como inútil, impolítica, injusta y aun atentatoria á la existencia misma de la patria. El apóstol de los negros comenzó á librar batallas contra ellos, y sin inquietarle los intereses, las convicciones, las pasiones, las preocupaciones y las creencias, se atrevió á decir ante toda la sociedad americana, tan rica y tan orgullosa: «Todos los hombres han nacido iguales, están dotados por el Creador de derechos inalienables: la vida, la libertad y el deseo de felicidad.» Gárrison, proclamando así sus ideas de independencia, fué el primero que denunció la institución de la esclavitud como un ultraje á los principios sobre los cuales estaba fundada la Unión. Practicó, escribió y propagó estas sencillas y sublimes verdades en discursos, libros, folletos, tratados, sermones de todos los días, y á todas horas combatió la esclavitud, considerándola una degradación, y sin cesar invocó la ley superior para combatir toda consideración legal. Durante muchos años recorrió así los diversos estados de la Unión, predicando en todas partes sus teorías á despecho de toda clase de persecuciones. La convicción profunda de que estaba animado pasó al alma de sus discípulos, que, por desgracia, entonces eran muy pocos en número. El trabajo de todos los días, la dura é incesante labor que realizaba, las fatigas, los peligros, las privaciones de apóstol, sin fin ni tregua, sin piedad ni merced hacían retroceder á casi todo el mundo; el valor supo triunfar de todo; las amenazas de muerte para el caso en que él ó sus adeptos entraran en los Estados donde había esclavos no les detuvo; penetraron en ellos, y con sus predicaciones y sus enseñanzas consiguieron que el ignorante como el sabio, el pobre como el rico, comprendieran sus ideas. Sin embargo fueron despreciados, vilipendiados, estigmatizados, y se les prodigaron todos los epítetos difamatorios de que tan rica es la lengua angloamericana. En las ciudades libres del Norte se vieron atropellados por la multitud; en Nueva Inglaterra recibieron la orden de destierro, y en todas partes las gentes del pueblo consideraban á Gárrison y á sus amigos como á locos fanáticos. Y, en efecto, tenían el fanatismo del bien, la locura de la fraternidad; así que nada podía amenguar su abnegación. Gárrison persistió en la misión que se había impuesto, luchó palmo á palmo sin titubear, aun viéndose abandonado por todos, hasta por el mismo Lincoln, quien, como San Pedro, no quiso tener nada común con aquel Jesús de los negros ante el temor de ver expuesta la República. Pero la hora de la justicia debía llegar y al fin llegó; las predicaciones de Gárrison, los escritos de algunos de sus discípulos habían hecho ya la luz; el horror á la esclavitud reemplazó á la indiferencia que antes se sentía por los esclavos. Estalló la guerra civil, Gárrison conoció que nacía una cuestión de vida ó muerte para la esclavitud, y apoyó el movimiento que había elevado á Lincoln al poder; su adhesión hacia el nuevo estado de cosas debía causarle un inmenso pesar; algunos de sus discípulos le abandonaron, juzgando que el gobierno obraba con tibieza en comparación con su impaciencia, y no temieron denunciar como traidor á la causa de los negros á aquel que les había consagrado su vida entera, porque Gárrison había continuado siendo el amigo del grande hombre que había lanzado un supremo grito de guerra: la proclamación de la independencia de los negros. «Extraña injusticia de los partidos, dice Bonnín, ó, por mejor decir, fatal é irresistible pujanza del impulso dado, impulso que nada podía ya contener y que se exponía, al traspasar su objeto, á destruir las causas más santas, arrastrándolas al abismo juntamente con sus defensores.» Gárrison no tardó en consolarse de aquellos excesos ante el espectáculo de la victoria definitiva. Su obra se realizó y, más feliz que Brown y Abraham Lincoln, sobrevivió á la victoria y pudo recoger los frutos de las semillas que había arrojado.

GARRO (de *garra*): m. *Germ* Mano, parte del cuerpo humano, etc.

— Garro (José de): *Biog.* Militar español. N. en Guipúzcoa. M. hacia 1702. En su juventud peleó con lucimiento en las campañas de Cataluña y Portugal hasta obtener el cargo de maestre de campo de uno de los tercios del ejército. A consecuencia de un violento altercado con cierto general que tenía el rango de grande de España, se vió expuesto á las venganzas de un poderoso enemigo; y prefiriendo por esto mismo vivir lejos de la corte, solicitó un destino en las Indias y obtuvo el de gobernador de Tucumán, donde reemplazó á don Angel de Peredo, que años antes había sido presidente interino de Chile, y de quien recibió las primeras noticias que tuvo acerca de este último país. Después de desempeñar dicho cargo durante cuatro años (de 1674 á 1678), fué promovido al gobierno de Buenos Aires, y allí se abrió para él un vasto campo de acción en que prestar á la corona servicios más señalados. El gobernador de Rio de Janeiro, general Manuel Lobo, estableció, en nombre de Portugal, la colonia del Sacramento, casi enfrente de Buenos Aires, en territorio hasta entonces despoblado, pero que siempre se había creído propiedad de España. Una agresión tan inesperada produjo la alarma entre las autoridades de la provincia. El gobernador Garro, sin fuerzas para defender aquellos territorios, pidió instrucciones y socorros al virrey del Perú, y obtuvo, junto con algunas armas enviadas del Potosí, la orden expresa de arrojar á los portugueses del establecimiento que acababan de fundar. Al efecto reunió las pocas fuerzas que podían suministrar aquellas provincias y unos tres mil indígenas enviados de las misiones jesuítas del Paraguay, y presentándose de improviso delante de la nueva colonia, la tomó por asalto en la madrugada del 7 de agosto de 1680, haciendo prisionera á toda su guarnición. El general Lobo y otro de los jefes portugueses fueron remitidos á Chile en calidad de prisioneros de guerra. Esta felicísima campaña estuvo á punto de costar

muy cara al mismo jefe que había alcanzado la victoria. La corte de España se apresuró á dar á Portugal las más reverentes satisfacciones, y sin duda habría separado á Garro del gobierno de Buenos Aires, si no le hubiese promovido al mando del reino de Chile por un nombramiento hecho casi en los mismos días en que aquel jefe arrojaba á los portugueses de la banda oriental del río de la Plata. El nombramiento llegó á Buenos Aires en los primeros días de 1681, pero Garro no pudo ponerse en camino hasta principios del año siguiente. En efecto, el 25 de marzo de 1682 se recibía en las funciones de su cargo en la ciudad de San Luis, la más oriental de toda su gobernación; un mes más tarde, el 24 de abril, llegaba á Santiago, y, previo el juramento y demás solemnidades acostumbradas en tales casos, asumió el mando superior de la colonia. El prestigio militar que había ganado en su reciente campaña contra los portugueses, y las noticias favorables que se tenían de la seriedad y elevación de su carácter, fueron causa de que se le recibiese con general contento. Para acallar las murmuraciones de que eran objeto todos los gobernadores, Garro, según cuenta Córdoba y Figueroa en su *Historia de Chile*, «hizo pasear por la plaza de la ciudad de Santiago cinco mil pesos que traía, que en los gobiernos del Tucumán y Buenos Aires había obtenido, habiendo de sus sueldos reservado una economía, pues con ella los pobres son ricos y sin ella los ricos son pobres; lo que el gobernador ejecutó con bien acordada reflexión para que supiesen que no venía ni á pedir ni á quitar, á vender ni á comerciar, porque el vicio puede estar sin juez, pero no sin fiscal.» «Luego que tomé posesión del gobierno de este reino de Chile, escribe el mismo Garro, me apliqué á reconocer sus defensas y á informarme del modo y disposiciones de la guerra interior que mantiene y de la que los enemigos de Europa nos pueden hacer por las costas del mar. Fuí á reconocer el puerto de Valparaíso.» «Habiendo visto, dice en otra parte, que Valparaíso no tenía ninguna defensa que fuera suficiente ni aun para oponerse á la más leve invasión que hubiese, dejé dispuesta y delineada en él una fortificación (el castillo de San José), en que hoy se está trabajando con incesante cuidado, y concluída esta preocupación, he remitido al puerto de Coquimbo armas y municiones porque no se hallen sin ellas en los accidentes de llegar los enemigos piratas, y he dado órdenes competentes para su defensa en tal caso.» A fines de septiembre marchó á Concepción, donde ratificó la paz con algunos caciques araucanos. «Después de esto, refiere él mismo, me puse en campaña con el ejército para ver si las relaciones y promesas de estos bárbaros convenían con sus obras, y lo más principal para reconocer la tierra y ver en ella lo conveniente para su conservación y defensa.» Durante esta campaña, que le ocupó todo el verano, el gobernador tomó algunas medidas para mejorar las condiciones militares de los fuertes y para facilitar la provisión de víveres, y celebró en Puren otro parlamento con los indígenas de la comarca para ratificar las paces que les tenía ofrecidas. A mediados de marzo de 1683 Garro estaba de vuelta en Concepción, pesaroso de que el estado de sus recursos no le permitiera acometer empresas más decisivas y reducir definitivamente á los indígenas. «He reconocido, decía, todas las plazas y he puesto en ellas armas, municiones y pertrechos de guerra de que necesitaban generalmente para cualquiera ocasión, que sin embargo de la paz no hay hora segura, porque ésta no tiene más fianza que la inconstante voluntad de los indios, que naturalmente beben de la novedad, y no tienen ninguna fe ni palabra, é hice hacer algunos molinos por cosa necesaria en las plazas.» Entonces meditaba, además, el llevar á cabo de un modo ú otro la conquista completa del territorio. A principios de octubre, después de haber recibido un auxilio de 2 000 caballos que le envió la ciudad de Santiago, pasó el Biobío á la cabeza de un respetable cuerpo de tropas, y llegó hasta las ruinas de la ciudad de la Imperial, reconociendo el país que visitaba, y en dicho punto celebró, en los comienzos de noviembre, un aparatoso parlamento con los indígenas comarcanos. «Fué el congreso muy opulento, dice el cronista Córdoba y Figueroa, que escribía medio siglo más tarde, y quedaron (los indios) tan satisfechos de la equidad y bondad del presidente, que hasta el día de hoy la tienen presente, la que practicó todo el tiempo de su gobierno; y puedo testificar que en tres iguales congresos en que me he hallado, les he oído renovar su memoria y gratitud, transmitida de padres á hijos, no obstante el transcurso de sesenta años.» Un mes más tarde, en los primeros días de diciembre de 1683, estaba el gobernador de vuelta en Concepción. En marzo del mismo año propuso al virrey del Perú, que lo era el duque de la Palata, el plan que consideraba «más á propósito, más seguro y más fácil» para poner término á la guerra. Consistía su plan en convocar á las tribus enemigas para una junta general, y en apresar en ella «á todos los caciques é indios principales en una plaza ó en muchas, porque en faltándoles las cabezas se acobardan, y en enviando á los españoles á conducir sus familias, ganados y caballos, reduciéndolos con ellos á donde sean mantenidos con política.» Pero el duque de Palata se abstuvo de autorizar á Garro para ponerlo en ejecución. Esperando mejor fortuna, Garro escribió al rey (7 de enero de 1684) reforzando su plan con nuevas razones, más el monarca (19 de noviembre de 1686) contestó prohibiendo la aplicación de tal medida. Habiendo aparecido en las aguas del Pacífico dos buques filibusteros mandados por Eduardo Davis, el gobernador de Chile adoptó precauciones, y no recobró la confianza aunque los piratas se alejaron hacia las costas del Perú. Grave contratiempo fué para él la pérdida del buque que le llevaba del Perú el situado anual para el pago de las tropas; pero sin arredrarse dispuso, en cumplimiento de una cédula de 31 de marzo de 1608, que la isla de Mocha fuese despoblada y que sus habitantes indígenas pasaran al Continente. La orden se cumplió en marzo de 1685. Los citados indígenas fueron, dice el gobernador, «conducidos por tierra dos leguas de la ciudad de Concepción de esta banda del Biobío, lugar ameno y fértil, donde tienen copiosos y abundantes frutos. Cuando llegaron á ella hallaron formada su población con una iglesia y sus casas de madera y paja, que son las que usan, y con prevención de cantidad de ovejas para su sustento, con más comodidad de la que tenían en la isla, y quedaron sumamente gustosos.» Formóse este pueblo de los indígenas dándole por nombre San José de la Mocha.» Aunque Garro informaba al rey acerca del contento con que los indígenas se habían establecido en su nueva residencia, de la Ordenanza que él mismo había hecho para su régimen y gobierno, y de los progresos que hacían en el cristianismo mediante las prácticas religiosas á que los sometían los Jesuítas, la verdad es que aquellos infelices fueron sometidos á los peores tratamientos, y que su número comenzó á disminuir de una manera alarmante. Por otra parte, la isla de la Mocha, que el gobernador creyó despoblada después de la ejecución de esta medida, contó todavía algunos habitantes. A principios de mayo de 1686, Davis reapareció en los mares de Chile con tres buques, uno de los cuales hizo un breve desembarco en la costa de Limarí; robó algún ganado tras un breve combate, y en vano buscó provisiones en la desierta costa de Copiapó. Poco después Davis, con una fragata y una barca mercante, se dirigió contra la ciudad de La Serena, y antes del amanecer del 14 de septiembre (1686) fondeó en la espaciosa bahía de Coquimbo, pero los que desembarcaron sufrieron completa derrota. Garro, que no pudo emprender operaciones de mediana importancia contra los araucanos, y cuyo gobierno interior apenas pudo consagrar algún tiempo á las constantes dificultades con los oidores, ó á fomentar el desarrollo de las órdenes monásticas, por las cuales el gobernador mostraba gran veneración, estuvo constantemente preocupado con los temores que inspiraban los filibusteros, y preparando los medios de defensa de que podía disponer. Acabó el gobierno de Garro en los primeros días de diciembre de 1691. Su sucesor, Tomás Marín de Poveda, guardó á Garro las deferencias á que le hacían acreedor la rectitud que éste había desplegado en el mando y la respetuosa estimación que había sabido conquistarse en todo el reino. Por lo demás, este último, que en el ejercicio del gobierno se había distinguido sobre todo por un desinterés ejemplar, según referían los contemporáneos, obtuvo en el juicio de residencia un fallo que era la más honrosa justificación de su conducta. En 1693 regresó á España. A poco de su vuelta á la península fué nombrado por el rey comandante militar de la plaza de Gibraltar, pero desempeñó este cargo muy poco tiempo, y hacía más de tres años que había dejado de mandarla cuando dicha plaza fué ocupada por los ingleses en 1704. En cambio de ese puesto, Felipe V, con fecha 5 de abril de 1702, le confió el de gobernador y Capitán General de las provincias de Guipúzcoa, en cuyas funciones falleció Garro poco más tarde.

GARROBA: f. ALGARROBA.

GARROBAL: adj. ant. GARROFAL.

– GARROBAL: m. Sitio poblado de algarrobos.

GARROBILLA: f. Astillas ó pedazos de algarrobo, de que usan, con otros ingredientes, para curtir los cueros y darles un color como leonado.

... cógese algarroba en cantidad, y GARROBILLA para curtir.
ANTONIO DE HERRERA.

GARROBO: m. ant. ALGARROBO.

– GARROBO (EL): *Geog.* Villa con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Sevilla; 603 habitantes. Sit. en una cañada, al N. O. de la capital. Bañan su término las riberas de Guadiamar y Huelva, y pasan por él las carreteras de Badajoz y de Aracena á Sevilla. Cereales y legumbres.

GARROCHA (del célt. *gar*, punzante): f. Vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprenda.

... como toro en la vacada, y en saliendo pareció que le tiraban GARROCHAS.
MATEO ALEMÁN.

Aquella cara, señor, que suelen los bravos toros mostrar contra los que lanzan las agudas GARROCHAS en el coso, etc.
La Celestina.

– GARROCHA: Vara larga para picar toros.

Los varilargueros, cuando caen, suelen esperarlos á pie, con la GARROCHA enristrada.
N. F. DE MORATÍN.

Unas veces quiere (mi padre) enseñarme á derribar para llevarme luego á Sevilla, donde dejaré bizcos á los ternes y gente del bronce, con la GARROCHA en la mano en los llanos de Tablada.
VALERA.

GARROCHALES: *Geog.* Caserío en el ayunt. y p. j. de Arecibo, Puerto Rico.

GARROCHAZO: m. Herida y golpe dado con la garrocha.

GARROCHEAR: a. AGARROCHAR.

... á los cuales, después de haber engordado, desnudos, GARROCHEABAN como á toros.
ANTONIO DE HERRERA.

GARROCHÓN (de *garrocha*): m. Lancilla de vara y media, poco más ó menos, con que torean á caballo los caballeros en plaza.

Se corrieron toros, y un vistoso juego de cañas, con lanzadas y GARROCHONES.
DIEGO DE COLMENARES.

Cuando no había caballeros se mataba á los toros tirándoles GARROCHONES desde lejos y desde los tablados, etc.
N. F. DE MORATÍN.

GARROFA: f. GARROBA.

Las GARROFAS ó vainas son azucaradas, y buen alimento para el hombre y el ganado.
OLIVÁN.

GARROFAL: adj. ant. GARRAFAL.

– GARROFAL: m. GARROBAL.

GARRÓN (de *garra*): m. Espolón de ave.

Los machos (de las perdices) son algo mayores; tienen en los pies GARRONES, aunque no agudos y largos como el gallo.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GARRÓN: Extremo de la pata del conejo, de la res y otros animales, de donde se cuelgan después de muertos.

– GARRÓN: Cualquiera de los ganchos que quedan de las ramas colaterales de otra principal, que se corta de un árbol.

– GARRÓN: prov. *Ar.* CALCAÑAR; y así, del que lleva las medias caídas, se dice que las lleva al GARRÓN.

—TENER GARRONES: fr. fig. y fam. que se aplica á aquellas personas que, por la experiencia que tienen del mundo, no son fáciles de engañar.

GARROS: m. pl. *Etnog.* Tribu del N. E. del Indostán, en la región montañosa del Assam, limítrofe de las provincias orientales del Bajo Bengala. Por el O. y N. una estrecha llanura les separa del Bramaputra, que serpentea por la falda de sus montañas. Este territorio, casi sin explorar, tiene 8780 kms.^{2} y 80000 habits. La parte central está casi deshabitada, pues las poblaciones se hallan diseminadas por los valles del circuito, de mejores condiciones para la agricultura. En las montañas hay hermosos bosques poblados de animales feroces, en especial de tigres. Los garros se parecen más á los botas ó tibetanos del Sur que á los indios que les rodean. Según el coronel Dalton, tienen los ojos muy negros y oblicuos, y son de poca talla y rechonchos. Se dividen en tres tribus: los abengias al O., los leintias al Centro y los nañas al E. Estos últimos ofrecen mucha semejanza con los jasias; como éstos levantan rudimentarios monumentos megalíticos, desconocidos de sus congéneres del O. Los garros, casi salvajes, profesan un fetichismo grosero, y aun celebran sacrificios humanos. No hay costumbres que regulen el matrimonio, y hombres y mujeres suelen ir desnudos. Sus viviendas están construídas con troncos apenas labrados, y las emplazan en los sitios más húmedos é insalubres de los valles. Unicamente en el cultivo del suelo demuestran alguna inteligencia; sus tierras dan arroz, maíz, garbanzos, pimienta y algo de algodón, que les sirve de moneda en los mercados de Bengala.

GARROTAL (de *garrote*): m. Plantío de olivar hecho con estacas de olivos grandes.

GARROTAZO: m. Golpe dado con el garrote.

...: ¡oh flor de la caballería, que con sólo un GARROTAZO acabaste la carrera de tus tan bien gastados años!

CERVANTES.

Dadle fuerte, les decía, muera á GARROTAZOS ese temerario; etc.

ISLA.

—¡Toma! ¿Y qué función de aldea
No se acaba á GARROTAZOS?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GARROTE (de *garra*): m. Palo de un grueso mediano, y largo á proporción, á fin de que pueda manejarse con la mano.

...: cogeré yo un GARROTE (dijo Sancho), y antes que vuesa merced llegue á despertarme la cólera, haré yo dormir á garrotazos de tal suerte la suya, que no dispierte si no fuere en otro mundo, etc.

CERVANTES.

Una noche que estaba yo en casa de Hortensia, me esperó á la puerta falsa del jardín, en compañía de sus criados armados todos de GARROTES.

ISLA.

Los de acá no lo toleran;
Enarbolan los GARROTES
Y anda la marimorena.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GARROTE: Suplicio ó pena de muerte que se ejecuta estrangulando á los reos con un instrumento de hierro aplicado á la garganta.

... la sociedad (al baratero); pues date prisa á comprender, y á saber quién eres y lo que puedes, y entretanto date prisa á dejarte ahogar, y en GARROTE vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.

LARRA.

—GARROTE: Compresión fuerte que se hace de las ligaduras, retorciendo la cuerda con un palo.

—GARROTE: Ligadura fuerte que se da en los brazos, ó muslos, oprimiendo su carne.

... palabras de médico, que desconfía de la salud, cuando ve que no se sienten los GARROTES.

FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

Los otros también trataron de darme un GARROTE en los muslos.

QUEVEDO.

—GARROTE: Defecto de un dibujo, que consiste en la falta de la continuidad debida en una línea.

... para que no resulten inflexiones ó GARROTES tan marcados...

ESPINOSA.

—GARROTE: prov. *Sant.* Cesto que se hace de listas de palo de avellano.

—DAR GARROTE: fr. Ejecutar el suplicio ó el tormento de GARROTE.

... conociendo la inconstancia y codicia del cabrero, antes que los de Balastar le corrompiesen con esperanza de mayor interés, acordaron *darle* GARROTE.

VICENTE ESPINEL.

—SENTENCIAR á uno Á GARROTE: fr. Imponerle la pena de muerte en él.

... *fué sentenciado* (Reinaldos de Peralta) *á* GARROTE y luego quemado su cadáver.

MESONERO ROMANOS.

—GARROTE: *Legisl.* Esta manera de ejecutar la pena de muerte consiste en producir la estrangulación de los reos con un instrumento de hierro aplicado á la garganta. En la actualidad es en España la única manera de ejecutar la pena de muerte que impone la justicia civil ordinaria, por haber sido abolida la horca en Real cédula de 28 de abril de 1832, que decía: «Deseando conciliar el último é inevitable rigor de la justicia con la humanidad y la decencia en la ejecución de la pena capital, y que el suplicio en que los reos expían sus delitos no les irrogue infamia cuando por ellos no la mereciesen, he querido señalar con este beneficio la grata memoria del feliz cumpleaños de la reina mi muy amada esposa; y vengo en abolir para siempre en todos mis dominios la pena de muerte en horca; mandando que en adelante se ejecute en garrote ordinario la que se imponga á personas del estado llano; en garrote vil la que castigue los delitos infamantes sin distinción de clases, y que subsista según las leyes vigentes el garrote noble para los que correspondan á la de hijosdalgos.» Como fácilmente se comprenderá, en la actualidad ya no existen estas diferencias entre garrote ordinario, vil y noble.

—GARROTE: *Cir.* Instrumento inventado por Morel (1674) para ejercer la compresión mediata sobre un punto del trayecto de una arteria. Era entonces un lazo circular que se apretaba por medio de dos bastoncitos. Hoy el garrote, que casi no se usa, se compone de una pelota colocada sobre el trayecto de la arteria y que se fija por dos vueltas de venda poco apretadas.

GARROTEAR: a. ant. APALEAR, dar golpes con palo, etc.

GARROTILLO (d. de *garrote*): m. Angina maligna que suele ocasionar la muerte por sofocación, y en la cual se forman falsas membranas en la laringe, y á veces en la garganta, tráquea y otros puntos del aparato respiratorio.

—¿No es bueno que esté yo sano
Y muera de GARROTILLO?

TIRSO DE MOLINA.

... en la casa Panadería había enfermos de GARROTILLO; etc.

MESONERO ROMANOS.

—GARROTILLO: *Patol.* V. DIFTERIA.

GARROVILLA (LA): *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 973 habits. Sit. á la derecha del río Guadiana, en terreno llano con algunos cerrillos, con estación en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz y Portugal. Cereales, garbanzos, vino y aceite.

GARROVILLAS: *Geog.* Part. jud. en la provincia y Audiencia Territorial de Cáceres, con seis villas, seis lugares, 52 caseríos y 250 edificios aislados, que forman los ayunts. de Acebuche, Arco, Cañaveral, Casas de Millán, Garrovillas, Hinojal, Monroy, Navas del Madroño, Pedroso, Portezuelo, Santiago del Campo y Talaván; 19529 habits. Confina al N. con el partido de Coria, al E. con el de Plasencia, al S. con los de Trujillo y Cáceres, y al O. con el de Alcántara. Terreno muy desigual, con montes y cerros, pero sin cordilleras notables. Merece citarse la sierra Serradilla al N. y las alturas del Cañaveral y Portezuelo, así como las sierras que se alzan al S. O. en los términos de Navas del Madroño y Garrovillas. El río Tajo corre todo el partido de E. á O., y en él recibe las aguas del Almonte y de los arroyos de Fresneda, Garganta, Morisco y otros. Pasan por el part. el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal y la carretera de Salamanca á Cáceres. || Villa con ayunt., cabeza de partido judicial, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 4992 habits. Sit. á la izquierda del Tajo, cerca de la confluencia del Almonte. Terreno bastante escabroso. Cereales, vino, aceite y almendra. Canteras de granito. Cría de ganados. Fábs. de tejidos de paño y lienzos, hilados de lana, chocolates, teja y ladrillo. Embutidos. Perteneció esta villa al ducado de Alba de Liste, poseído hoy por el duque de Frías. Fué antiguamente aldea agregada á la villa de Alconetar y se llamó Garro hasta que en 1233 se le dió el título de villa por hallarse arruinada la de Alconetar, cuyos vecinos se trasladaron á ella, denominándose desde entonces Garrovillas de Alconetar.

GARRUBIA: f. ALGARROBA, semilla de esta planta.

Llámanse judías de *careta*, GARRUBIAS y *caragilates* las que tienen la vaina ó legumbre muy larga, etc.

OLIVÁN.

GARRUCHA (del ital. *carrucola*): f. Instrumento que consiste en una rueda sólida y giratoria, acanalada en su circunferencia para dar paso á una soga en uno de cuyos extremos obra la potencia.

La docena de GARRUCHAS de pasamaneros, sesenta maravedís.

Pragmática de tasas de 1680.

...: á nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban GARRUCHAS, ni le ahogan tocas, ni le doman potros; etc.

CERVANTES.

—GARRUCHA COMBINADA: La que forma parte de un sistema de GARRUCHAS, como los cuadernales y aparejos.

—GARRUCHA FIJA: La que no muda de sitio, en cuyo caso la resistencia se halla al otro extremo de la soga.

—GARRUCHA MOVIBLE: La que cambia de sitio bajando y subiendo, y entonces un extremo de la soga está asegurado á un punto fijo, y la resistencia se sujeta á la armadura de la misma.

—GARRUCHA SIMPLE: La que funciona sola é independiente.

—GARRUCHA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vera, prov. y dióc de Almería; 4335 habitantes. Sit. en la costa, al S. E. de Vera, en una llanura al pie de unos cerros, entre las desembocaduras de los ríos de Antas y Mojacar. Sus campos dan cereales, legumbres y hortalizas, todo escaso; hay cría de ganados y bastante pesca, así como fábs. de harina; pero toda la importancia de este término radica en sus minas de plomo y fáb. de desplatación y de plomo. Es cabeza del distrito marítimo de su nombre, comprendido entre el río Alías y Cala Redondas; tiene aduana de segunda clase, estación telegráfica, y una carretera que se une con la de Lorca á Almería en Vera. Su fondeadero ofrece el sitio más á propósito para surgir enfrente de la medianía de la villa, donde se encuentran 30 m. de agua para barcos grandes, y, aun cuando es de buen tenedero, fácilmente se garrea en él con los vientos á la tierra, especialmente con el N. O., á causa de lo acantilado del fondo en que caen las anclas, que viene á ser un banco formado por las avenidas del río de Mojacar y del de Antas. Importa principalmente carbón mineral, cok, maquinaria, madera y otros artículos necesarios para las minas y fundiciones, y exporta plomo argentífero, mineral de hierro, esparto y palma en rama, mármoles de Macael, jaboncillo de Somontín, y también cereales cuando la cosecha es abundante en los campos de Huércal-Overa, Antas, Cuevas y Vera. En la playa de Garrucha se halla el castillo llamado también de Garrucha ó de Jesús Nazareno ó de San Ramón, cerca y al N. de lo más saliente de la lengua de arena de la boca del río Mojacar, separado de ella por un trecho de costa baja, en cuya medianía se ha construído un molino de harina que funciona al vapor. Sirve este castillo de cuartel de carabineros, y en él hay un faro de luz fija y blanca que puede avistarse á distancia de nueve millas.

GARRUCHO: m. *Mar.* Aro ó anillo de metal ó madera que, con otros iguales, sirve para envergar las cangrejas, foques, etc.

Garrucho de amante de rizos. – El que se pone más abajo de la última faja de rizos para hacer firme en él el motón de dicho amante.

Garrucho de la poa de bolina. – Cualquiera de los que sirven para afirmar las pernadas de la poa de bolina.

Garrucho de puño de escota. – El que se pone en un puño de escota cuando no se hace una gaza con la relinga.

GARRUCHUELA: f. d. de GARRUCHA.

GARRUDO, DA: adj. Que tiene mucha garra.

GARRUÉS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ezcabarte, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 5 edifs.

GARRULADOR, RA: adj. GÁRRULO.

GARRULAXO (del lat. *garrulus*, grajo): m. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los túrdidos. Se caracteriza por tener el pico robusto, triangular en la base, delgado y comprimido á los lados, muy hendido, rodeado en la base de la mandíbula superior de sedas eréctiles; las alas son muy obtusas, con la ter-



Garrulaxo de la China

cera y cuarta rémiges más largas; la cola redondeada; los tarsos y los dedos prolongados, y las plumas occipitales muy largas en casi todas las especies y eréctiles.

Garrulaxo de cabeza blanca (Garrulax leucolophus). – Tiene 0m,33 de largo por 0m,43 de punta á punta de las alas; la cola 0m,14 y el ala plegada la misma dimensión. Toda la cabeza, excepto una lista negra que va del pico al ojo, la nuca, el pecho y el cuello son de color blanco con visos grises á los lados; el resto del cuerpo de un pardo aceituna rojizo: las plumas de las alas y de la cola tienen sus barbas internas más obscuras que las externas.

Es común en todos los espesos bosques del Himalaya.

Esta especie forma bandadas de veinte ó más individuos, que de vez en cuando dejan oir una especie de carcajada, muy propia para causar la admiración del que la oye por primera vez. Comen insectos, moluscos y gusanos, y en otoño bayas; recogen los primeros en tierra escarbando en las hojas secas, ó los atrapan entre las ramas, de las que quitan también las bayas.

El nido es una masa de raíces, musgo y hierba, y le sitúan en un espeso matorral; los huevos son blancos y en corto número.

GARRULIDAD (del lat. *garrŭlitas*): f. Calidad de gárrulo.

> ¡Cuánto (me cuesta) la necia GARRULIDAD de los enemigos de Gijón en el pensamiento y solicitud de nueva iglesia!
>
> JOVELLANOS.

GARRULINOS (de *gárrulo*): m. pl. *Zool.* Grupo de pájaros dentirrostros, de la familia de los córvidos. Se distingue por tener el pico corto y obtuso; la mandíbula superior nada ó ligeramente ganchuda; las patas endebles; las alas cortas y muy redondeadas; la cola prolongada, muy larga con frecuencia, y un poco escalonada: el plumaje compacto, abundante, blando, suelto y de varios colores.

Estas aves viven más en los árboles y menos en tierra que los córvidos propiamente dichos; raras veces se reunen en bandadas muy numerosas; forman más bien pequeñas tribus ó familias, y vagan todo el día por el bosque pasando de un árbol á otro. Su vuelo es más incierto que el de los córvidos; no pueden elevarse á mucha altura, y nunca retozan por los aires, como lo hacen muchas especies de los córvidos. En tierra son torpes y dan para moverse pequeños saltitos; sólo despliegan toda su actividad fuera del ramaje de los árboles.

Sus sentidos son casi perfectos como los de los córvidos; la vista, el oído y el olfato alcanzan un gran desarrollo, pero su inteligencia no llega á un alto grado sino en casos excepcionales, y por tal concepto son inferiores á los córvidos. Los garrulinos son cautos, aunque más astutos que inteligentes. Su régimen es tanto animal como vegetal; en ciertas estaciones se alimentan exclusivamente de frutos, y otras roban los nidos. En resumen, son seres perjudiciales, universalmente odiados, y que no ofrecen más atractivo que cierta disposición natural de imitación en la voz.

Sus nidos difieren por lo regular de los de los córvidos; son más pequeños y están más retirados porque las hembras no crían junto á sus compañeras, sino solitarias; el número de huevos suele ser comúnmente de cinco á siete en cada postura.

Los garrulinos que se cogen pequeños se domestican con facilidad: hay algunos individuos á los que se puede enseñar á salir de su jaula y volver á ella; otros aprenden á repetir palabras y cantos. A semejanza de los córvidos, les domina también la inclinación á arrebatar todo lo que brilla para esconderlo, por cuya propensión, unida á su carácter insaciable y su ferocidad, son á veces muy molestos y nada propios para la jaula.

GÁRRULO, LA (del lat. *garrŭlus*): adj. Aplícase al ave que canta, gorjea ó chirría mucho.

> ... y como (los tordos) son tan GÁRRULOS y imitadores de todo cuanto oyen, quitaban la atención de la oración.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– GÁRRULO: fig. Dícese de la persona muy habladora ó charlatana.

> ... el sobresaliente mérito del drama bastaría á imponer taciturnidad y admiración á la turba más GÁRRULA, más desenfrenada é insipiente.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... vuelta con los adelantos, y torna con los descubrimientos. ¡Oh siglo GÁRRULO y lenguaraz!
>
> LARRA.

> ¿Cuál de su lengua GÁRRULA, maldita,
> Aunque sea una santa se liberta?
> ¿Cuál no fué suya si nació bonita?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GÁRRULO: fig. Dícese de cosas que hacen ruido continuado, como el viento, un arroyo, etc.

– GÁRRULO: *Zool.* Género de pájaros dentirrostros de la familia de los córvidos. Se distingue por tener pico corto y fuerte, encorvado en su extremidad y con una ligera escotadura. Es tipo la especie *G. glandarius*, que habita en toda Europa, excepto en las zonas más septentrionales. V. GRAJO.

GARSA, GHARSA ó KHARSA: *Geog.* Xot ó depresión de terreno salino, quizás ocupado antes por el mar, sit. casi por entero en territorio argelino, al S. del dep. de Constantina; termina por el E. á 145 kms. de la costa mediterránea. Sus mayores dimensiones son: de O. á E. 75 kms.; de N. á S. 27, y tiene una superficie de unos 1 350 kms.², según cálculos del capitán Roudaire. Por la parte O. el xot el Garsa está separado sólo por un istmo de 17 kms. de ancho y de 2 á 7 m. de alt. del xot Bu Keciba que, con otros pequeños xots y el gran xot Melgir, se encuentran á nivel más bajo que el Mediterráneo. El lecho del xot el-Garsa, que en su punta O. recibe el nombre local de xot el-Kalla, está 2m,86 bajo el nivel del mar; el descenso aumenta avanzando al E., y á 24 kms. de distancia es de 20m,97; 46 kms. más lejos, siempre al E., sube el nivel á 9m,54 bajo el mar, y su borde oriental se halla casi á igual altura que aquél, según cálculos de Roudaire. Este xot está separado del xot el-Yerid al S. por un istmo que alcanza á 63m,62 de altura. Recibe por el E. el uad Tarfani y por el N. el Salya.

GARSAURA: *Geog. ant.* C. de la Capadocia, Asia Menor, sit. á orillas del Halis, hoy Ak-Serai.

GARSCHINE (MIGUEL): *Biog.* Novelista ruso, N. á 14 de febrero de 1855. M. en San Petersburgo el 8 de abril de 1888. Después de haber asistido al Instituto de Minas de San Petersburgo tomó parte como voluntario en 1876 en la guerra de Serbia. Después se alistó para la guerra contra Turquía, y fué herido cerca de Ajaslá el 23 de agosto de 1877. Sus primeros trabajos literarios son de la misma fecha. Atacado por una enfermedad gravísima en 1880, tuvo que interrumpir todo trabajo durante un año. En 1883 fué secretario del Congreso de los ferrocarriles de San Petersburgo. Sus principales publicaciones son: *Cuatro días*; *Los artistas*; *El oficial y su servidor*; *Memorias del soldado Ivanow*; *Florecilla roja*; *Nadegda Nikolaorna, historia de amor*, traducida al francés. En 1883 y 1885 se hicieron dos colecciones de sus obras. Garschine pertenecía á la escuela de Tolstoy.

GARSINA (del fr. *larcin*): f. *Germ.* HURTO.

GARSINAR (de *garsina*): a. *Germ.* HURTAR.

GARSTON: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra; 10000 habits. Sit. cerca y al S. E. de Liverpool, de la cual es en realidad un arrabal. Tiene puerto sobre el estuario del Mersey y estaciones del ferrocarril del condado de Chester, y de un ramal de las líneas de Londres y de North-Western. Docks, talleres metalúrgicos é industria salazonera.

GARTAN: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de la Pampanga, Filipinas. Nace al pie de los montes que separan esta prov. de la de Nueva Ecija, corre hacia el O. y va á desaguar en el Pinac de Candava. Baña el pueblo de San Miguel.

– GARTAN: *Geog.* Lago del condado de Donegal, prov. de Ulster, Irlanda; tiene unos 3 kilómetros de largo y está encerrado entre la vertiente de los montes Glendowan y de colinas. Vierte al N. por un corto río que va al Learnon, afluente del Lough Swilly.

GARTÉIZ: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibarranguélua, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 6 edificios.

GARTEMPE: *Geog.* Río del centro de Francia. Nace en las montañas que dominan la orilla izquierda del Creuse, entre Gueret y Ahun (Creuse), corre primero al O., hacia Isle-Jourdain, y recibe las aguas de muchos riachuelos que salen de estanques; corta el f. c. de Saint-Sulpice-Laurière por Montluçón, pasa por Gartempe, á la que ha dado, ó de ella ha tomado, el nombre, y serpentea por cerca de Grand-Bourg-de-Salagnac. Aguas abajo de Saint-Etienne-de-Fursac penetra en el dep. del Alto Vienne; dentro de éste y algo más abajo de la confluencia con el Ardour, corre bajo las arcadas del soberbio viaducto de Rocherolles (f. c. de París á Limoges), que tiene 53 m. de alt. Pasa luego por Bessines y Châteauponsat, y recibe al Couze aguas abajo de Rancón, el Semme y el Vincou que viene de Bellac. Cerca de la confl. con este último revuelve bruscamente hacia el N.N.O. formando casi un ángulo recto, lo mismo que hace el Vienne, al cual es paralelo en conjunto, aunque va á unirse al Creuse. Más abajo de la confl. con el Brame deja el dep. del Alto Vienne, pasa al de Vienne, sigue por Montmorillón, Antigny, Saint-Savín, Saint-Pierre-de-Maille, engruesa su caudal con su principal afl. el Anglin, baña á Vieg, y desagua en el Creuse por la orilla izquierda, cerca de la Roche-Posay, á una alt. de 56 m. Tiene 170 kms. de curso.

GARTOK ó GARTOP: *Geog.* C. de la prov. de Ñari-Jorsum, Tibet occidental, Imperio chino, sit. á 4 500 m. de alt., en un valle del Himalaya occidental, á orilla del Gartung, uno de los orígenes del Indo, en los 31° 44′ 4″ de lat. N. y 84° 4′ 18″ de long. E. Madrid. A pesar de su alt., como se halla cerca de los principales pasos que comunican el Indostán con el Tibet, es un importante mercado, en el que se reunen bajo tiendas traficantes del N. de la India y del Asia central. Pero la animación que reina durante las épocas de mercado cesa en el invierno, pues los habitantes abandonan casas y tiendas y se tras-

ladan á la aldea de Gar-gunsa, situada en la parte inferior del valle.

GARU: *Geog.* C. del Sudán central, Africa, sit. al N.O. de Saï, en una isla del Kuara ó Níger, llamado Isa en esta parte de su curso. Dista sólo kilómetro y medio de Sinder, y forma en realidad un todo con esta c., sit. también sobre una isla del río. Según Barth, ambas c. reunidas tienen de 16 000 á 18 000 habits., fulás y songais. Garu es el primer mercado en granos de los del Níger, después de Timbuctu.

GARÚA: f. Neblina muy húmeda que deja caer gotitas muy finas de agua, pero que no llegan á correr por el suelo como las de lluvia. Es voz usada por los marinos y en las Repúblicas del Sur de América.

GARUCU (voz malaya): m. *Mar.* Embarcación árabe del Golfo Pérsico, destinada á la pesca ó á la navegación de cabotaje. Su eslora es de 35 á 60 pies, y la quilla, que tiene únicamente el tercio de dicha longitud, continúa elevándose por el codaste, haciéndolo oblicuamente por la roda hasta la línea de agua, en una extensión mayor que el tercio de la eslora. Es de mucha manga, poco calado, fondos planos, extremidades finas y miembros á la europea. Lleva un contracodaste hecho firme por medio de curvas horizontales, que sobresalen á formar una especie de horquilla en la cual descansa el timón; éste se mueve por medio de dos cabos amarrados á un arbotante que sale del azafrán. Los garucus de mayores dimensiones llevan dos palos con velas al tercio, y los más chicos sólo uno: unos y otros son de bastante andar y aguantan mucha vela.

GARUDÁH: *Mit.* Semidiós indio. Fué hijo de Vinata, una de las esposas de Kasyapa, creador del mundo, y tomó parte principalísima en las luchas sostenidas por aquélla con su rival Radru, esposa también de Kasyapa y madre de las serpientes. Cuando Vinata, vencida por su enemiga, tuvo que servirle de esclava, Garudáh quiso libertar á su madre, y siéndole imposible por la fuerza entró en tratos con las serpientes, quienes le prometieron devolverle á su madre si él les entregaba una redoma de *soma* ó bebida de la inmortalidad, que solamente existía en la Luna. Lleno de ánimo Garudáh emprendió la conquista y venció á Indra; mas vencido á su vez por Vixnú, éste le obligó á ser su cabalgadura y compañero inseparable, pues cuando Vixnú uncía su carro Garudáh también le acompañaba.

Represéntase comúnmente á Garudáh bajo la forma de un pájaro gigantesco con cabeza de hombre, ó bien bajo la forma de un hombre con cabeza de pájaro y alas en vez de brazos.

GARUE (JORGE): *Biog.* Intérprete al servicio de Francia. M. en 1830. Era descendiente de una de las primeras familias cristianas de Damasco, hijo del tesorero del bajá; á la muerte de su padre, á pesar de su juventud, heredó Garue el cargo que aquél había desempeñado. Sabido es que la mayor parte de los tesoreros de los príncipes orientales fueron víctimas de la avaricia, ó, lo que es peor, de las ruinosas prodigalidades de sus señores. El bajá, que mientras tiene dinero abundante no se cuida de los medios que habrá sido necesario emplear para reunirle, cuando carece de él casi siempre se vuelve airado contra el que se figura encargado de guardar los tesoros de Creso, y éste de un solo golpe pierde la fortuna y la vida. Garue, si bien perdió la primera, pudo librar la segunda, gracias á amigos fieles que le previnieron que el bajá, ofendido porque le había negado la módica suma de dos millones de duros, había dado orden de prenderle. Después de haber andado errante por los bosques durante algunos meses para evitar caer en manos de sus perseguidores, Garue pudo embarcarse para Marsella, ciudad á la cual llegó en 1819. De allí pasó á París, donde con ayuda de dos compatriotas pudo poner una pequeña tienda de productos turcos, con la venta de los cuales llegó á reunir lo bastante, no sólo para no morirse de hambre, sino para socorrer á su mujer y á sus hijos, que permanecían en Damasco en medio de la más cruel miseria. Al empezar el año 1830 ya había reunido una cantidad suficiente para pagar el costoso viaje de su familia, y soñaba con abrazar á sus hijos, á quienes hacía tanto tiempo no veía, cuando, solicitado vivamente por el gobierno para que acompañase en calidad de intérprete á las fuerzas que se preparaban á marchar contra Argel, no supo resistirse y embarcóse, formando parte de ella, en Tolón, el 14 de junio. Desembarcado en la playa de Cidi Ferruch, después de muy pocos días de estar ante el enemigo, Garue se presentó á Bourmont ofreciéndose á penetrar solo en el campo enemigo y á repartir entre los indígenas Manifiestos, en que se prometían á los árabes por Francia respetar su religión, sus riquezas, usos, etc. Creía Garue que muchos de les que peleaban lo hacían en la inteligencia de que, si los franceses los dominaban, quedarían en una verdadera esclavitud, y aseguraba que si se los llegaba á convencer de que gozarían más libertad que bajo el bey abandonarían las armas. Negábase el general, sin embargo, á darle el permiso que de él solicitaba, por considerar su muerte segura; pero vencido por sus instancias, y también por el afán de evitar la efusión de sangre, dejóle al fin partir. Garue, vestido con el traje árabe y con gran número de proclamas, partió del campamento francés. «Todo el ejército hacía votos por su salvación, dice un escritor francés que se hallaba presente, aunque todos sabíamos que no le volveríamos á ver. Siguiósele con el anteojo en tanto que fué posible distinguir sus blancos ropajes en medio de la vegetacion y de los accidentes del terreno, que algunas veces le ocultaban de nuestras miradas. Se le vió avanzar hacia un grupo de árabes, abordarlos con intrepidez, distribuirles proclamas y discutir con ellos con valor, á juzgar por sus animados ademanes. Después de un corto alto que sucedió á este encuentro, los beduínos, que habían al principio parecido dirigirse hacia el campo francés, tomaron el camino que conduce al llano de Staueli. Garue los siguió, continuando hablándoles con extraordinaria vehemencia, y desapareció.» Como había adivinado el general francés, el intérprete Garue pagó con su vida su generosa acción. A la mañana siguiente de la batalla de Staueli muchos árabes se presentaron al bey con un prisionero que anunciaban como de mucha importancia. Fué en este mismo día cuando el bey, furioso de la derrota de su yerno Ibrahim Agá, el que había escrito *que si los infieles desembarcaban morirían todos*, le abofeteó y arrojó de su presencia, y es fácil adivinar con qué placer acogería la noticia de que le llevaban una víctima donde pudiera desahogar su cólera. El desgraciado Garne, después de un corto interrogatorio, fué sentenciado á muerte por el bey Hussein, y en aquel mismo día se ejecutó la sentencia.

GARUEÑA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Vegarienza, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 31 edifs.

GARUGA (voz *indostánica*): f. *Bot.* Género de Terebintáceas, serie de las bursereas, que se distingue por presentar flores polígamas con un receptáculo profundamente cóncavo y revestido interiormente de un disco delgado y festoneado en su parte superior; el cáliz es polisépalo y valvar, y la corola valvar é induplicada; el andróceo es diplostemonado, con los estambres opositipétalos más cortos; el ovario ínfero, adherente, y con celdas biovuladas, está coronado por un estilo erguido y cuadrilobulado ó pentalobulado en su extremidad estigmatífera; el fruto es una drupa ligeramente globulosa, con uno ó cuatro núcleos óseos, rugosos, monospermos, y que se separan tarde unos de otros. Se conocen unas diez especies de este género, originarias de las regiones tropicales de Asia y de Australia. Son árboles tomentosos, de hojas reunidas en la extremidad de las ramas, alternas, imparipennadas, compuestas de hojuelas opuestas y aserradas, con flores numerosas dispuestas en racimos ramificados. Es notable la especie *Garuga pinnata* que sirve para curtir las pieles.

GARUJO (del al. *graus*, grava): m. HORMIGÓN, fábrica compuesta de piedras menudas, y mortero de cal y arena.

GARULLA: f. GRANUJA, uva desgranada, etc.

– GARULLA: fig. y fam. Conjunto desordenado de gente.

– GARULLAS: pl. *Germ.* Las uvas.

– CAMPAR DE GARULLA: fr. fam. Echar baladronadas, contando con algún apoyo.

> Señor gallego romano,
> Hombre de chanzas y burlas,
> Que ha probado todos bodrios
> Y *campado de* GARULLA.
>
> *Estebanillo González.*

GARUMNIENSE (del lat. *Garumnus*, Garona); adj. *Geol.* Nombre de un subpiso de la parte superior del piso cretáceo daniense. Dicho subpiso se halla muy desarrollado en los Pirineos del Alto Garona. Es muy abundante en arcillas rutilantes, con conglomerados y brechas calizas; en calizas lacustres, con lignitos y fósiles de *Physa*, *Lychnus*, *Melania* y *Cyrena*; en calizas litográficas con fósiles de conchas lacustres, y en margas arenáceas glauroníferas con fósiles de *Micraster tercensis*, *Ananchytes semiglobus* y *Hemiaster nasutulus*. Hay algunas zonas donde presenta también calizas compactas y pudingas multicoloras con fósiles de saurios y de tortugas, y moluscos de los géneros *Merinea*, *Pahidina*, *Cyrena*, etc. Este piso atestigua, por sus fósiles de agua dulce, el gran movimiento de emersión de la cuenca del Ródano hacia el fin de la época cretácea.

GARUMNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, en la Aquitania; vivía en la orilla izquierda del Garona superior, en el moderno país de Rivière.

GARUPA: *Geog.* Arroyo en el Brasil, afl. del Cuareim. Corre de N. á S. y desagua en el expresado río, á unas 30 millas al E. de la villa de San Eugenio en el Uruguay.

GARUPÁ ó GUARUPÁ ó IGARUPÁ: *Geog.* Río en la gobernación de las Misiones, República Argentina. Es el límite por el O. de la Colonia Candelaria, y lo fué de la prov. de Corrientes, hasta que ésta cedió á Posadas para capital. Sus aguas son profundas y de impetuosa corriente; afluyen al Paraná por la izquierda, unos 11 kilómetros aguas arriba de Posadas.

GARVAL: *Geog.* País del N. del Indostán, situado en la región central del Himalaya. Confina por el N.E. con el Tibet chino, por el N.O. con el principado de Bisahir, por el S.O. con el Sirmur y el Dera-Dun, y por el S.E. con el Kemaun, y comprende los altos valles en donde nacen el Ganges y su principal afl. el Yemná. La parte N. del país tiene gran altitud, no está habitada más que por algunos pastores, y en ella está el collado de Abén-Gamín, el más alto del globo, á 6 220 m., y que los hermanos Schlagintweit pasaron en 1855. En la parte S. hay varias aldeas, y aun ciudades, como Teri y Srinagar. El clima de los valles inferiores es casi el de Europa: frío y acompañado de nieves en invierno, y en verano las más altas temperaturas exceden poco de 30°. Produce, pues, casi todos los frutos europeos, y en los bosques abundan el cedro y el pino. Los habits., de religión bramánica, pertenecen á la misma raza que los gurkas del Nepal. En los valles altos viven los paharis, de raza tibetana. El Garval formaba á principios de siglo un principado vasallo del Nepal. En 1815 los ingleses les libraron de su vasallaje, pero en cambio les quitaron los mejores terrenos. El Garval independiente comprende toda la parte O. del país, entre el valle del Yemná alto y el Alakuanda, brazo principal del Ganges superior. Ocupa 10 826 k.² y tiene unos 160 000 habitantes. La cap., Teri, es un gran caserío, sit. en la confluencia del Bagirati y del Bilang. El Garval inglés sit. al E. de Alakuanda tiene 14 245 kms.² y 320 000 habits. Forma un distrito del Kemaón, una de las provincias del Noroeste. Su cap., Srinagar, está en la orilla izquierda del Alakuanda.

GARVE (CRISTIÁN): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Breslau (Silesia prusiana) á 7 de enero de 1742. M. en 1798. Comenzó sus estudios en Francfort del Oder y los concluyó en la Universidad de Halle. Nombrado en 1769 profesor de Filosofía en Leipzig, desempeñó su cargo hasta el año de 1792, en que hizo dimision para retirarse á la vida privada. Fué uno de los fundadores de la Filosofía ecléctica en Alemania. Sin sistema propio, pero dotado de gran imparcialidad y rara erudición, consagró su vida á la exposición de las doctrinas de otros, y sabía explicar en lenguaje claro é inteligible, privilegio que no era común entre sus colegas, habituados á la antigua Metafísica de las escuelas. Sintió Garve una predilección marcada por el lado moral de la Filosofía, y era muy apreciado por Kant, quien decía de él: «Garve es un verdadero filósofo en la legítima acepción de la palabra.» Tenía cualidades que le han hecho comparar á un sabio de la antigüedad, y su salud valetudinaria le inspiró en su lecho de muerte

un *Tratado de la paciencia*, que está considerado como la mejor de sus obras. Federico II, hallándose de paso en Breslau, hizo que le presentaran á Garve y le excitó á que tradujera el *De officiis* de Cicerón, indicándole ciertas observaciones que debía hacer. Siguió el filósofo este consejo, y publicó en 1783 una traducción del *Tratado de los deberes*, del cual se hicieron en algunos años cinco ediciones. A partir de aquella entrevista, el filósofo de Breslau demostró siempre una admiración entusiasta por Federico el Grande. Se conocía especialmente á Garve en su país como psicólogo é historiador de la Filosofía. Sus trabajos sobre la Lógica aún gozan de gran autoridad, y desarrolló sobre la verosimilitud opiniones que no son las de un hombre vulgar. Desde el punto de vista histórico se le deben estudios fecundos, que prepararon las especulaciones de la escuela de Hegel sobre la historia de las ideas filosóficas: «La historia de la Filosofía, dice, no es solamente el cuadro de las vidas y de las opiniones de los diferentes filósofos: es esencialmente la relación y explicación de las diversas revoluciones por que la ciencia humana ha pasado desde su origen hasta la edad presente. Para que puedan descubrirse las causas que han producido las revoluciones sucesivas de la Ciencia, es preciso conocer, ante todo, cuál es el camino por el cual la naturaleza ha conducido al espíritu humano á esta misma ciencia.» Resulta, según Garve, que en su tiempo la historia de la Filosofía no existía; que era una ciencia que debía crearse, y que era preciso un talento de primer orden para establecer las bases de una enseñanza destinada á hacer dar á los conocimientos humanos un gran paso y á aclarar la inteligencia sobre su constitución actual. Se ve la teoría, admitida hoy generalmente, de que las naciones son como los individuos, que nacen, crecen, llegan á la madurez, á la vejez después y, por último, á la muerte. El estilo de Garve es elocuente y clarísimo. Hizo gran número de traducciones, de las cuales merecen especial mención las de los tres tratados de Aristóteles: *La Etica*, *La Política* y *La Retórica*; la ya citada de Cicerón *Sobre los deberes (De officiis)*. Tradujo también algunas obras inglesas, tales como *Las investigaciones filosóficas* de Borke; *Los principios de Filosofía moral* de Adán S. Férguson; *Los principios de Moral y Política* de Paley; *El paralelo entre Federico II y Filipo de Macedonia*; *El tratado sobre la riqueza de las naciones* de Adán Smith, y algunas publicaciones menos importantes. Sus obras originales son: *Dissertatio de non nullis quæ pertinent ad logicam probabilium* (1766); *Dissertato de ratione scribendi historia philosophica* (1768); *De las inclinaciones* (1769), Memoria premiada por la Academia de Berlín; *Observaciones sobre la moral, las obras y la conducta de Gellert* (Berlín, 1770); *Disertaciones sobre la unión de la Moral y de la Política* (Breslau, 1758); *Investigaciones sobre diversos objetos de Moral, Literatura, y de la vida social* (Breslau, 1792); *Cuadro de los principios más notables de Filosofía moral desde Aristóteles hasta nuestros días*; *Algunas consideraciones sobre los principios más generales de la Moral* (Breslau, 1798); *Sobre la existencia de Dios*, obra póstuma publicada en Breslau en 1802. Publicó también algunos opúsculos filosóficos en varias revistas, y especialmente en la *Nueva Biblioteca de Ciencias*, y algunos artículos sobre diferentes materias de Historia y de Biografía.

GARVEYA (de *Garvey*, n. pr.): f. *Bot.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los tubularios, familia de los biméridos. Se halla representado este género por la especie *Garveya nutans*.

GARVIER: m. Especie de escarcela pequeña usada antiguamente.

GARVÍN (del al. *haar*, cabello, y *binden*, ligadura): m. Aderezo que usaron las mujeres en la cabeza para adorno.

> Aquí llevo (dijo Celestina), un poco de hilado en esta mi fa triquera; así como gorgueras, GARVINES, franjas, etc.
>
> *La Celestina.*

– GARVÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, diócesis de Toledo; 470 habits. Sit. en la falda de una sierra, cerca de Castañar de Ibor. Cereales, aceite y frutas.

GARZ: *Geog.* C. del círculo y regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia, Alemania; 7000 habits. Sit. al S. S. O. de Stettin, en la orilla izquierda del Oder. Tejidos de algodón y lana.

GARZA (del lat. *ardĕa*): f. Ave del orden de las zancudas. Tiene el pico más largo que la cabeza, hendido hasta los ojos, fuerte y recto; el cuello largo y delgado; las patas largas, con las tibias desnudas en gran parte; los dedos también largos, en especial el pulgar, y en forma de sierra uno de los bordes del de en medio; las plumas de la nuca son largas y delgadas, y caen en forma de moño, y las de debajo del cuello largas, estrechas y colgantes. Vive solitaria, á orillas de los ríos, lagos y pantanos, y se alimenta de reptiles, insectos y peces; es melancólica y espantadiza, sobre todo al aproximarse el hombre.

> ... quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto (dijo D. Quijote) para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la GARZA, para cogerla por más que se remonte, etc.
>
> CERVANTES.

> ... cuando salía á caza (el rey don Fernando el Católico), tenía los oídos atentos á los despachos que le leía un secretario, y los ojos al vuelo de las GARZAS.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... (si se trataba de la caza), alanos y sabuesos, osos y jabalíes, GARZAS y gerifaltes la llenaban.
>
> JOVELLANOS.

– GARZA: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género (*Ardea*) de la familia de las ardeidas, subfamilia de las ardeínas.

Las garzas se distinguen por tener el cuerpo esbelto; cuello largo y grueso, cubierto de plumas en todas sus caras y extensión; pico vigoroso más largo que la cabeza. Las especies principales son las siguientes:

Garza real de cabeza negra (Ardea melanocephala). – Se caracteriza esta especie por tener la parte superior de la cabeza y la del cuello de un negro intenso; todas las regiones superiores son obscuras; las inferiores de un gris ceniciento claro, con viso verdoso, excepto la garganta, que es blanca; las plumas flotantes del dorso tienen las puntas de un gris blanquizco; las de la parte anterior del cuello son cenicientas, con tallos negros y bordes blancos; las rémiges y rectrices de un color pardo obscuro. Los ojos son de un amarillo claro; la mandíbula superior pardonegruzca; la inferior amarillopardusca, y los pies de un negro verdoso. La longitud del ave es de 0m,95; las alas miden 0m,40 y la cola 0m,15.

Esta especie es propia de Africa; algunos individuos errantes se han presentado también, según se dice, en Europa, en el Sur de Francia.

Garza real Goliat (A. Goliath). – Esta garza tiene la cabeza, las plumas del moño, la articulación de las alas y las regiones inferiores de un castaño rojo; la garganta blanca; la parte posterior y los lados del cuello de color más claro; el resto de las partes superiores de un ceniciento azulado; las plumas flotantes de la parte anterior del cuello son blancas por fuera y negras interiormente, y á menudo tienen el tallo de un pardo de orín. Los ojos son amarillos; la línea nasoocular verde; la mandíbula superior negra; la inferior de un amarillo verdoso en la extremidad, con base violeta, y los pies negros. La longitud de esta especie es de 1m,36 por 1m,86 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,55 y la cola 0m,21 de largo.

La garza real Goliat es originaria del centro y Sur de Africa.

Garza real cenicienta (A. cinerea). – El individuo adulto de esta especie, llamado también *garza pescadora*, tiene la frente y la parte superior de la cabeza de color blanco; el cuello blanquizco; el lomo de un gris ceniciento rayado de blanco, lo cual es debido á las largas plumas de esta región; los costados, una línea que va del ojo al occipucio, tres largas plumas que forman el moño, una triple serie de manchas en la parte anterior del cuello, y las rémiges primarias, son de un tinte negro; las secundarias y las rectrices de color gris. El ojo es amarillo dorado; las partes desnudas de la cara de un amarillo verde; el pico amarillo de paja; los tarsos de un negro pardusco. Esta ave mide de 1m á 1m,06 de largo por 1m,70 á 1m,80 de punta á punta de las alas, la cola 0m,19 y el ala 0m,47. Los pequeños tienen el plumaje más gris y carecen de moño.

Se ha observado á esta ave en toda la superficie de la Tierra, excepto en la América del Norte, pero no sería imposible verla también hacia esta parte. Los 64° de latitud es su área de dispersión; más abajo se la encuentra en casi todos los países del Antiguo Continente, ya sea que anide, ó bien de paso. Se observa también muy internada en

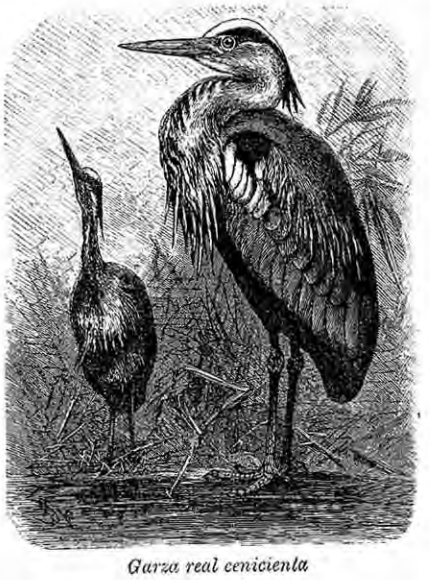

Garza real cenicienta

el centro de Africa, como asimismo en el Oeste y Sur de esta parte del mundo. Es común en las Indias, desde donde se traslada á las islas de la Oceanía.

La garza real cenicienta es un ave emigrante en el Norte; en el Sur no se la podría considerar sino como errante. Marcha del centro de Europa en septiembre ú octubre, y atraviesa el país viajando lentamente á lo largo de los grandes ríos; en el segundo de dichos meses aparece en todos los países del Mediodía de Europa; de allí pasa al Africa y regresa por marzo ó abril. Viaja por bandadas, compuestas algunas veces de unos cincuenta individuos; sólo camina de día; vuela lentamente, pero á gran altura, trazando una línea espiral inclinada. Si soplan vientos fuertes no puede viajar, y cuando ilumina la luna continúa su marcha algunas veces por la noche. La garza real cenicienta vive junto al agua, lo mismo en las orillas del mar que en las de los arroyuelos en las montañas; lo que necesita sobre todo es que aquélla sea poco profunda. Se la ve cerca de los más pequeños estanques y en las charcas ó pantanos rodeados de matas de hierbas. Cuando se halla en su residencia de invierno se fija en las orillas del mar, en los ribazos de los lagos ó de los ríos, cerca de los cuales haya bosques, ó por lo menos altos árboles, en los que le gusta posarse.

Esta ave es de todas sus congéneres la más tímida y recelosa, porque es la más perseguida.

Garza real purpúrea. (A. purpurea). – Esta especie tiene la cabeza negra y del mismo color las plumas del moño, una faja que se corre desde el pico hasta el occipucio, y otra que pasa por cada lado del cuello; los lados de la cabeza y del cuello, las plumas flotantes de los hombros y los muslos de un pardo rojizo de canela; la barba y la garganta blancas; las plumas sueltas de la parte anterior del cuello de un pardo pálido rojizo; la región posterior de dicha parte y la nuca de un gris ceniciento, el resto de las partes superiores de un pardo gris obscuro con viso verdoso; las tectrices de las alas son más claras; los lados del pecho, del vientre y los muslos de un pardo purpúreo obscuro; el resto de las partes inferiores negro, como las rémiges; las tectrices del borde de la mano y las inferiores de las alas son de un rojizo canela; las rectrices de un pardo gris. En los individuos jóvenes predomina el color rojo de orín, y las plumas de las regiones inferiores tienen bordes de un blanco pálido. Los ojos son de un amarillo de naranja; el pico ama-

rillo verdoso; los pies de un amarillo rojizo; los tarsos y los dedos de un pardo negruzco. La longitud del ave, es, por término medio, de 0m,90 por 1m,80 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,36 y la cola 0m,13.

El área de dispersión de esta garza real comprende el Centro, Sur, Este y Oeste de Europa, la mayor parte del Asia central y meridional y el Africa. Anida en Holanda, Hungría, Galizia y los países situados alrededor del Mediterráneo, del Mar Negro y del Caspio.

A pesar de la persecución que sufren de los cazadores, estas aves vuelven siempre á los mismos parajes al retorno de sus emigraciones. Las garzas viejas llegan por el mes de abril; reparan sus nidos, ponen y cubren casi en seguida. La dimensión del nido varía entre 0m,60 y 1m; es plano, construído toscamente con ramas secas, cañas, hojas y paja; la excavación está cubierta de pelos, seda, lana y plumas; los huevos, en número de tres ó cuatro, son de color verdoso, de cáscara gruesa y fina. Los pequeños nacen al cabo de tres semanas de incubación, y en aquel momento ofrecen un aspecto hediondo. Diríase que son continuamente presa de un hambre devoradora, pues comen cantidades increíbles de alimento, por más que arrojen mucho de él. Permanecen dentro del nido más de cuatro semanas, y no le abandonan hasta que pueden volar bien; por lo general están de pie, pero se echan apenas oyen el grito de aviso de los padres. Estos les enseñan por espacio de algunos días y los abandonan luego; sepáranse entonces jóvenes y viejos y el nidal queda desierto.

– GARZA (LA): *Geog.* Río del est. de Oaxaca, Méjico, dist. de Nochixtlán; nace en terrenos de Mazaltepec, corre de E. á O. y desemboca en el río de Santa Inés, quedando á orillas del pueblo de Nuxiñó.

– GARZA GARCÍA: *Geog.* Municip. del estado de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. y E. Monterrey, al S. y O. Santa Catarina. Una parte de la sierra Madre ocupa el territorio de la municip., regado por el río de Santa Catarina. Prodúcese maíz, fríjol, camote y caña de azúcar. Pob. 1905 habits., que se emplean en la agricultura, ganadería é industria fabril. Posee una villa, Garza García; doce congregaciones; Fábrica La Leona y Molinos Jesús María; una hacienda: la de D. Prisciliano Siller; dos ranchos: San Agustín y Carrizalejo. || V. cabecera de la municip. de su nombre, estado de Nuevo León, Méjico; 1025 habits. Antes se llamaba Hacienda de San Pedro.

GARZAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Baztán, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 29 edificios.

GARZAL: *Geog.* Una de las islas principales del dep. del Magdalena, Colombia, sit. en la ciénaga de Zapatoca, al S. de la prov. de Valledupar.

GARZÁN ó GARÇÁN (PEDRO ANTONIO CORREA): *Biog.* Célebre poeta portugués. N. á 24 de abril de 1724. M. á 10 de noviembre de 1772. Sus compatriotas le han dado el sobrenombre de *Horacio portugués*, que comparte con Ferreira. Es poco lo que se sabe de su vida. Poseía en las cercanías de Lisboa una pequeña casa de campo, Fonte Santa, en la que se entregaba pacíficamente al estudio cuando no eran muy apremiantes las exigencias de la pobreza. Preso por orden de Pombal hacia 1771, acaso por las alusiones de sus versos al despotismo del Ministro, murió en la prisión, cuando, reconocida su inocencia, se habían dado las órdenes para que fuese puesto en libertad. Perteneció á la Academia de los Arcades, en la que adoptó los nombres de *Coridón Erimantheo*. Como poeta dramático los portugueses le asignan, á pesar de su escasa originalidad, pues siguió las huellas de la escuela francesa, un rango eminente, y á la verdad pocas comedias se habrán escrito con más ingenio que *La Asamblea* de Garçán. La *Cantata de Dido*, aunque forma parte de la comedia, no se liga á la acción, contiene magníficos versos, y es, en suma, la mejor obra lírica del poeta. Este murió joven y escribió muy poco. Todo lo que de él se conoce se publicó con el título de *Obras poéticas* (Lisboa, 1778, en 8.° menor), siendo este libro reimpreso varias veces: contiene odas, sonetos, sátiras, ditirambos, epístolas, un drama sin título, aunque podría llevar el de *Apprigio Fafes*, la comedia citada y los discursos pronunciados por el autor en la Academia de los Arcades, en los que expone sus proyectos de renovación del teatro nacional.

GARZARIAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Juslapeña, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 9 edifs.

GARZARÓN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Basaburúa Mayor, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 27 edifs.

GARZAS: *Geog.* Isletas de Puerto Rico, sit. en la costa S., á la entrada y á la derecha del fondeadero de Ponce.

GARZAS ó GARÇAS: *Geog.* Isla del Golfo de Arguín, costa occidental de Africa, descubierta en 1443 por Nuño Tristán, al propio tiempo que la isla Adiger.

– GARZAS (LAS): *Geog.* Dist. del dep. de San Javier, prov. Santa Fe, Rep. Argentina. Comprende varias secciones agrícolas; 3087 habits. || Colonia en la gobernación de Chaco, República Argentina, sit. entre los 28° 57′ 8″ y 28° 51′ 7″ de lat. Terreno á propósito para el cultivo del maíz, lino, maní, papas, batatas y legumbres, y se han hecho ensayos satisfactorios del cultivo de la caña de azúcar y del tabaco. Está separada de la c. de Goya por el río Paraná.

GARZO, ZA (de *garza*): adj. De color azulado. Aplícase más comúnmente á los ojos de este color, y aun á las personas que los tienen así.

> ... aprovecha mucho á los que tienen corta la vista, por ser muy GARZOS.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Hay en toda la costa y ribera del río muchos mestizos, hijos de las españolas cautivas, muy blancos, rubios y GARZOS.
>
> OVALLE.

– GARZO: m. AGÁRICO.

GARZÓN (del fr. *garçon*; del b. bretón *gwas*, mozo): m. Joven, mancebo ó mozo, bien dispuesto.

> Albanio es este que está aquí dormido,
> O yo conozco mal. Albanio, es cierto.
> Duerme, GARZÓN cansado y afligido.
>
> GARCILASO.

> – Desposo una hija mía.
> – ¿A Laura? – A Laura, señora.
> – ¿Y con quién? – Con un GARZÓN
> Que há dos años que la adora.
>
> LOPE DE VEGA.

– GARZÓN: En el cuerpo de guardias de Corps, ayudante por quien el capitán comunicaba las órdenes.

– GARZÓN: ant. El que solicita, enamora ó corteja.

– GARZÓN: ant. BARDAJE.

> ... le quiso tanto (el Uchalí al grumete), que fué uno de los más regalados GARZONES suyos.
>
> CERVANTES.

– GARZÓN: *Geog.* Arroyo que cruza por entre los deps. de Rocha y Maldonado, Uruguay; corre de N. O. á S. E. y desagua en la laguna del mismo nombre, 50 millas al N. E. de la c. de Maldonado. || Sierra en el dep. de Maldonado, Uruguay; se la conoce también con el nombre de *Asperezas de Garzón*. Sit. 60 ó 70 millas al N. de la c. de Maldonado. || Laguna sit. entre los deps. de Rocha y Maldonado, Uruguay, separada del río de la Plata por una gran cadena de médanos de arena. Desaguan en ella muchos arroyos y arroyuelos, de los que los principales son el Garzón y el Coronilla. Se halla 50 millas al N. E. de la c. de Maldonado. Tiene unas ocho millas cuadradas de superficie.

– GARZÓN: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. del Sur, en el dep. del Tolima, Colombia; 5 000 habits. Figuraba como parroquia en 1794 y está situado en una llanura lacustre circundada de colinas. Desde el pueblo se ve en todo su esplendor el Nevado del Huila. Cultiva bastante cacao y posee buenos potreros de ceba; tiene minas de asfalto, y en sus cercanías hay una de cal que cegó el terremoto de 1827. En las rocas de un cerro vecino se descubren incrustados huesos de mastodonte. Hoy es cap. de la provincia del Sur.

– GARZÓN (EUGENIO): *Biog.* General uruguayo. N. en Montevideo á 6 de septiembre de 1796. M. á 1.° de diciembre de 1851. Apenas había cumplido quince años cuando se presentó voluntariamente al general Artigas (1811), al darse el grito de independencia contra la metrópoli, entrando á servir en clase de distinguido. Concluída la campaña en 1814 obtuvo el grado de subteniente ostentando ya en su pecho las medallas de los vencedores de Cerrito y de Montevideo. Desde aquel tiempo hasta la batalla de Ayacucho, que dió el triunfo definitivo á los americanos del Sur, sirvió á las órdenes de los generales Gamarza, Santa Cruz, Sucre, La Mar y Bolívar. En diciembre de 1825 era coronel. Tomó parte en las siguientes campañas de la Independencia desde 1812 hasta 1824: campaña de la Banda Oriental del Uruguay contra los españoles, de 1811 á 1814; contra los portugueses en la misma Banda; campaña de 1819 en el Alto Perú; de Chile y del Bajo Perú en 1820; campañas de 1823 y 1824. Fué de los vencedores de Cerrito, Montevideo, Pichincha, Zepita, Junín, Vorlonia y sitio del Callao. Solicitando licencia de Bolívar en 1825 volvió á su patria, el Uruguay, para tomar parte en la guerra contra el Brasil. Varias veces en esa campaña fué encargado del mando de toda la infantería del ejército, y al final de ella era jefe del tercer cuerpo de dicho ejército, asistiendo con tal carácter á la batalla de Ituzaingó, que terminó la guerra y dió la libertad é independencia á su patria. Concluída la guerra con el Brasil (1828) fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el gobierno provisional, volviendo en 1829 al mando de su batallón 1.° de cazadores. En 1832 tomó parte activa en la revolución contra el presidente Rivera, dirigiendo en ella la fuerza armada; pero vencidos los revolucionarios y dado de baja en el ejército, emigró á Río Grande (Brasil) y de allí á Buenos Aires, regresando á su patria en 1836. Durante la revolución dirigida por el general Rivera contra el presidente Oribe, Garzón fué uno de los sostenedores más decididos del orden legal. En 1838 fué ascendido á general. Triunfante la revolución de Rivera en aquel año Garzón emigró á Buenos Aires, de donde regresó á su país con el ejército del general argentino Echagüe, que fué derrotado en los campos de Cagancha. Vuelto á la República Argentina continuó en ella sus servicios, siempre en las filas del partido federal. En 1840, estando encargado de la defensa de la ciudad de Santa Fe, fué hecho prisionero por el general Lavalle. Puesto en libertad, volvió á incorporarse al ejército federal. En 1851 sobrevino el pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas. Garzón, habiéndose puesto de acuerdo con todos los jefes de divisiones departamentales que obedecían á Oribe en la República Oriental, vadeó el río Uruguay por el lugar llamado *El Hervidero*, mientras que Urquiza lo hacía con sus fuerzas por otros puntos de la costa oriental. En pocos días y sin derramamiento de sangre quedó concluída la campaña y pacificada la República Oriental. Poco después murió Garzón.

– GARZÓN DE TAUSTE (ALONSO): *Biog.* Escritor colombiano. N. en Ticuaná, pueblo del valle de Neiva, en 1558. Estudió en Bogotá, se ordenó, y fué cura rector de la catedral de esta ciudad, empleo que obtuvo en 1585 y lo desempeñó por más de cincuenta años. Fué secretario del sínodo que celebró el arzobispo Ugarte, y murió de avanzada edad. Escribió un libro titulado *Sucesión de prelados y jueces seculares del Nuevo Reino de Granada* y la *Historia antigua de los chibchas*. Ambas obras se han perdido, aunque del primer manuscrito existían dos ejemplares, uno en Madrid, donde lo leyó el historiador Piedrahita, y otro en Bogotá, donde sirvió á Zamora de base para su historia, junto con el *Compendio histórial* de Quesada.

GARZONA: *Geog.* Río del estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Ocotlán; nace en terrenos de San José. Su curso es de E. á O. y arrastra pequeña cantidad de agua en todo el año. Es afl. del Atoyac.

GARZONEAR (de *garzón*): a. ant. Solicitar, enamorar ó cortejar.

GARZONERÍA: f. ant. GARZONÍA.

> ... los dos
> En la edad poco entendida
> En Córdoba hicimos juntos
> Más de dos GARZONERÍAS, etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

GARZONI (JUAN): *Biog.* Historiador y médico italiano. N. en Bolonia en 1419. M. en la misma ciudad en 1506. Era hijo de un médico del Papa Nicolás V. Acompañó á su padre á Roma y estudió Literatura bajo la dirección de Lorenzo Valle. Con gran entusiasmo se dedicó al cultivo de las Letras; regresó á Bolonia y comenzó, hacia los treinta y ocho años, á estudiar Medicina. Se recibió de doctor en 1464. Casi inmediatamente fué llamado á desempeñar una cátedra de Filosofía, y de Medicina después, en la Universidad de su ciudad natal, y publicó informes en varias ocasiones. Perteneció al Consejo de los Ancianos y de los tribunos de la plebe de Bolonia, fué un sabio médico y un profesor elocuente. Trabajador infatigable, había adquirido una erudición profunda; pero desprovisto de espíritu crítico, introdujo en sus obras una infinidad de fábulas y relaciones extraordinarias, por lo que figuran en sus historias personajes de pura imaginación. Dejó gran número de obras impresas é inéditas. Las principales son: *La miseria humana* (Estrasburgo, 1505); *De Rebus Saxoniæ, Thuringiæ, Libonitriæ, Misniæ, Lusatiæ*; *De bellis Friderici Magni libri duo* (Basilea, 1518); *De Rebus Ripanis libellus* (Ancona, 1576); *De dignitate urbis Bononiæ commentarius*, inserta en los *Scriptores rerum italicarum* de Muratori.

GARZONÍA (de *garzón*): f. ant. Acción de solicitar, enamorar ó cortejar.

GARZOTA: f. GARCETA.

> ... aquel que halló cómo se podría abrir lo cerrado, lo pudo aprender de las ardeolas, ó GARZOTAS, que éstas tragan la concha entera.
> DIEGO GRACIÁN.

> ...; mas hay de los que crían GARZOTAS, que sirven también para plumaje.
> OVALLE.

– GARZOTA: Plumaje ó penacho que se usa para adorno de los sombreros, morriones ó turbantes, y en los jaeces de los caballos.

> ... (Denme) aquel acerado casco
> Con el morado bonete,
> Que tiene plumas pajizas
> Entre blancos martinetes,
> Y GARZOTAS medio pardas, etc.
> *Romancero*

> Martinetes y GARZOTAS
> En las penacheras altas
> Coronan dorados yelmos,
> Que al rayo del sol brillaban.
> N. F. DE MORATÍN.

GARZUL: adj. prov. *And.* V. TRIGO GARZUL.

GAS (del flamenco *geest*, espíritu): m. Todo fluido aeriforme á la presión y temperatura ordinarias.

– GAS: Mezcla de GASES producida por la destilación seca del carbón de piedra y otras substancias, que se emplea para el alumbrado.

> ... cayeron al suelo deslumbrados por la luz del fósforo y la del GAS, etc.
> ANTONIO FLORES.

> A la luz del GAS las mujeres se embellecen.
> SELGAS.

– GAS PERMANENTE: El que hasta ahora no había podido liquidarse ni solidificarse.

– GAS: *Fís.* y *Quím.* Los fluidos aeriformes á la presión y temperatura ordinarias están caracterizados por la gran movilidad de sus moléculas y por la tendencia que tienen á separarse unas de otras, lo que hace que el volumen de estos cuerpos no pueda ser limitado sino por un obstáculo exterior á ellos, como, por ejemplo, la resistencia de las paredes de un vaso.

Al esfuerzo con que actúa un gas de dentro á fuera sobre las paredes del receptáculo que lo contiene, se dice su *fuerza elástica*, su *tensión* ó *presión*, y se mide por la resistencia que es necesario oponer para que el fluido aeriforme no salga al exterior rompiendo las paredes del vaso que lo contiene; y, determinando más, la presión de fuera adentro indispensable para mantener en equilibrio una unidad de superficie gaseosa que tiende á dilatarse.

Son los gases muy elásticos, y, por tanto, muy compresibles.

Por lo regular son casi todos invisibles, y se hallan esparcidos por la atmósfera, á causa de su tendencia á ocupar mayor espacio.

En su mayoría son también deletéreos é impropios para la respiración, ó susceptibles de obrar como venenos sobre el organismo. Entre otros los más de temer son: el ácido carbónico y el óxido de carbono que provienne de la combustión; el hidrógeno sulfurado y el gas amoníaco que se producen en las letrinas y comunes, y el gas del alumbrado, que además presenta el peligro de formar con el aire una mezcla que detona al contacto de una llama.

Gas de las letrinas. – Es el hidrógeno sulfurado ó ácido sulfhídrico. V. esta voz.

Gas de los pantanos. – Es el hidrógeno protocarbonado ó formeno. Se llama también gas inflamable. V. FORMENO.

Gas mefítico. – Es la denominación general que se aplica á todo gas ó aire viciado que puede ocasionar la asfixia ó la muerte por su aspiración sin otra causa material sensible. Son deletéreos los gases provenientes de la combustión; los que resultan de la fermentación alcohólica; los que se forman en los graneros y otros sitios que contienen substancias vegetales húmedas y amontonadas; los que se elevan de pozos, minas, alcantarillas, cementerios y letrinas; también se producen en las cuevas, en los buques, en las casas cerradas de mucho tiempo, y en todo lugar donde se aglomera mucha gente y hay poca ventilación.

Gas permanente. – Decíase de aquellos que no se podían liquidar, que habían quedado reducidos últimamente á ser el oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno y el hidrógeno protocarbonado; pero recientemente, á fines del año de 1877, Raoul Pictet ha conseguido, sometiéndolos á temperaturas muy bajas y grandes presiones, liquidarlos todos, de modo que la clasificación de gases permanentes hay que borrarla de la ciencia. El bióxido de nitrógeno se ha liquidado á la presión de 146 atmósferas y 11° de frío; para liquidar el nitrógeno se han requerido 200 atmósferas de presión, y 650 para conseguir igual efecto en el hidrógeno. El oxígeno se ha liquidado con 500 atmósferas y 140°. Por lo demás, la causa de la liquefacción, y en muchos gases de la solidificación, no es otra que el extraordinario frío que desprende el gas al escaparse del receptáculo donde se encuentra comprimido, frío que es, por lo menos, de 300°. También ha logrado Cailletet liquidar el aire.

– GAS DEL ALUMBRADO: *Quím.* y *Tecn.* Nombre con que se conoce el hidrógeno bicarbonado, más ó menos puro, que se emplea en el alumbrado. El hidrógeno arde produciendo una luz cuya intensidad mayor ó menor depende del estado de impureza del gas; y como éste forma la base de una multitud de mezclas gaseosas, que se obtienen de varias substancias y por distintos medios, siendo todas ellas capaces de arder, debió ocurrir la idea de aprovechar esos gases para el alumbrado, y en el día pocas son las ciudades de alguna importancia en el mundo que no hayan sustituído los antiguos medios de iluminación con los que suministra el gas, entendiéndose absolutamente, y sólo en este caso, por *gas*, cualquiera de las mezclas aeriformes en que entra el hidrógeno en mayor ó menor proporción.

La industria del gas del alumbrado no ha brotado perfecta, tal como hoy se la conoce, de la imaginación de un inventor único, sino que para llegar al desarrollo que hoy presenta ha tenido que pasar por muchos perfeccionamientos sucesivos, cuyo relato histórico no deja de presentar algún interés.

En los comienzos del siglo XVIII los progresos de la Química condujeron á varios observadores á estudiar la descomposición natural y artificial del carbón de piedra, entre los que pueden citarse á Shirley en 1659, Becher en 1680, Hales en 1727, Clayton en 1739, y R. Watson en 1761. Se reconoció que la destilación de la hulla desarrollaba una cantidad grande de gases susceptibles de arder con clara llama, pero tales estudios, hechos únicamente con miras especulativas, no dieron lugar á deducir ninguna aplicación práctica. Los experimentos practicados por Dundonald en 1786, que hizo quemar en su castillo los gases provenientes de los hornos de cok establecidos en su vecindad, tampoco constituyeron tentativa seria, pues fueron sólo presentados como objeto de entretenimiento á los espectadores.

La idea de emplear el gas en el alumbrado corresponde de hecho al francés Felipe Lebón, ingeniero de puentes y calzadas, que con su termolámpara, en 1796, trató de producir, por la descomposición de la leña, luz, calor y fuerza motriz á la vez: la misma multiplicidad de resultados que se proponía conseguir el inventor, y la mala elección de la materia primera, fueron la causa del mal éxito logrado. En dicha época, en que las condiciones de la destilación seca eran muy poco conocidas, no era fácil obtener de la leña sino un gas muy mediano, y el empleo del carbón de piedra tenía que ser preferible. A la vez que Lebón, y con toda independencia de él, el mecánico inglés William Murdoch perseguía la idea de utilizar la hulla para el alumbrado, y en 1792 consiguió alumbrar con gas, de un modo permanente, su propia casa. Estimulado con este éxito se asoció con Watt, el ilustre inventor de la máquina de vapor, para alumbrar los talleres de construcción de Soho, cerca de Birmingham, lo que aconteció en 1805.

De esta última fecha data en realidad el empleo industrial del gas del alumbrado.

Son muchas las materias que pueden suministrar gases combustibles propios para el alumbrado. Destilando en vaso cerrado cualquier materia orgánica, animal ó vegetal, se observa un desprendimiento gaseoso más ó menos vivo, y cuya composición varía con la substancia destilada, pero formado siempre en su parte principal de hidrocarburos de la serie grasa, y vapores de algunas de las aromáticas. Este gas, que puede ser recogido y conducido por medio de tubos, arde con llama más ó menos clara.

Según sea la materia que se emplea para producir el gas así éste recibe diferentes nombres, como *gas de aceite*, *gas de hulla*, *gas de madera*, etc. El más importante de todos, y puede decirse que el único que tiene consumo y aplicación en grande escala para el alumbrado público, es el *gas de hulla*, por lo cual se le ha denominado *gas del alumbrado*.

Gas de aceite. – La madera, el corcho, el orujo, y casi todas las materias orgánicas y la mayor parte de sus residuos, pueden dar lugar á una producción de gas propio para la calefacción y el alumbrado, según sea mayor ó menor la proporción de elementos hidrocarburados volátiles.

Destilados en retortas de fundición los residuos de corcho, el aserrín, el orujo, los aceites pesados y resinosos, y aun los aceites líquidos pastados con un absorbente, como, por ejemplo, el residuo de tanino, producen cantidades de gas del alumbrado muy aprovechables en determinadas circunstancias. Los petroleos y los esquistos sirven para la misma transformación.

Los aceites de mala calidad, los residuos aceitosos, el orujo de las aceitunas, han sido otras tantas materias que, por su bajo precio, y no pudiendo utilizarse con otro objeto, han dado un resultado sumamente satisfactorio empleados como materia primera para la obtención del gas del alumbrado.

Como todas estas materias destinadas á la obtención del gas económico son mucho más ricas en principios volátiles condensables y no condensables que la hulla, los aparatos deben diferir esencialmente de aquéllos. Las retortas deben ser aquí de muy reducida capacidad y estar provistas de un aparato de sifón que intercepte toda comunicación gaseosa con el exterior, mientras permita la llegada del aceite al interior de la retorta. Este aparato puede ser un simple sifón.

Gas de agua. – Este gas es un compuesto de óxido de carbono y de hidrógeno, y se halla representado por la fórmula $CO + H^2$. Se prepara haciendo pasar el vapor de agua á través de retortas de hierro ó de arcilla llenas de carbón de madera ó cok, caldeadas al rojo, resultando la descomposición del agua á su contacto, produciendo un gas formado de ácido carbónico, óxido de carbono, hidrógeno protocarbonado é hidrógeno libre. El hidrógeno carbonado se halla en muy pequeña cantidad, y el ácido carbónico se elimina por medio de la cal, ó bien transformándolo en óxido de carbono, manteniéndole en contacto por algún tiempo con los carbones enrojecidos, absorbiendo en este caso una nueva molécula de carbono.

Este gas, purificado convenientemente, se emplea para el alumbrado; pero como por sí solo tiene poca potencia lumínica, es preciso dotarle de dicha propiedad, empleándose para ello varios métodos, de entre los que citaremos el de Gengembre y Guillard y el de Jolard. El primero consiste en interponer entre la llama del gas unos cilindros de platino que, calentados al rojo, dan á dicha llama una gran potencia lumínica. El

segundo, que es más comúnmente empleado, consiste en carburar el gas, ó sea impregnarlo de vapores ricos en carbono.

Gas hidrocarbonado. – Se obtiene por la descomposición del vapor y de los hidrocarburos á un mismo tiempo y en un mismo espacio, impidiendo de este modo que se desprenda el hidrógeno en estado libre, verificándolo combinado con el carbono en estado de hidrocarburos. Con este procedimiento se consigue utilizar toda la materia empleada para la producción del gas, impidiendo la formación de productos secundarios, gasificándose completamente todo el alquitrán producido.

Gas carburado. – Gas que se obtiene impregnando el gas producido por la descomposición del vapor de agua en vapores hidrocarburados líquidos como la nafta, el petróleo, la bencina, etc., cuya operación se verifica en donde se obtiene el gas, ó mejor en el punto donde se consume inmediatamente antes de tener lugar la combustión.

Gas del aire. – Se halla constituído por el aire atmosférico privado de ácido carbónico y vapor de agua, é impregnado después de vapores hidrocarburados procedentes del petróleo, bencina, éter, nafta, etc.

Entre los varios aparatos que se han construído para la fabricación de este gas, citaremos el de Verdier, que se compone de un ventilador hidráulico movido por un contrapeso fijo en la extremidad de una cuerda que se arrolla en el cilindro de un torno por medio de un piñón y de un manubrio, y un carburador formado por una caja de dobles paredes, entre las que se encuentra el agua, caja que contiene la esencia de petróleo, cuyos vapores han de convertir el aire en gas combustible. Este aparato lleva además los accesorios siguientes: un regulador de presión, un manómetro, un termómetro, un registro de nivel para observar la altura á que se encuentra el líquido en el carburador, otra para la extracción del gas formado, y las aberturas con sus llaves correspondientes para introducir el agua y la esencia de petróleo en el aparato.

El alumbrado por medio de gas de aire debe hacerse con poca presión y con mecheros de gran abertura, pues su poder lumínico es muy débil, y bastaría el enfriamiento producido por el aire ambiente para apagar la llama producida si el gas saliera por el mechero con gran rapidez.

Gas de creosota. – Se llama así el obtenido, según el procedimiento de Ramdohr, del fenelito ó creosotato de sosa procedente de la fabricación de la parafina y del aceite mineral, cuyo gas se utiliza para el alumbrado.

Gas oxhídrico. – Se da este nombre á la mezcla de oxígeno con hidrógeno, en la proporción de

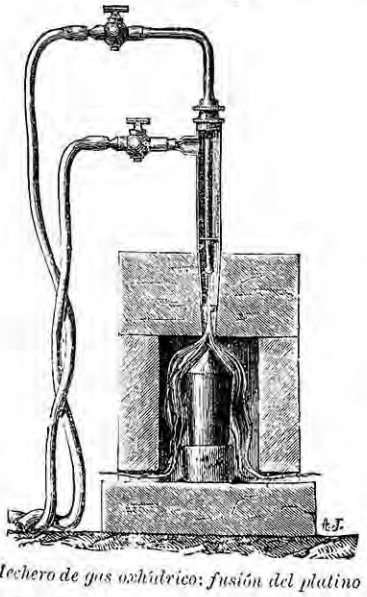

Mechero de gas oxhídrico: fusión del platino

un volumen del primero y dos del segundo. Hácese llegar los dos gases, contenidos en depósitos separados, á un mechero especial llamado *mechero de gas oxhídrico*; si se les inflama dan una llama de potencia calorífica tal que puede producir fácilmente la fusión del platino, siendo la potencia lumínica muy escasa; pero si se la dirige sobre un cilindro de cal cáustica conduce á éste en seguida al rojo blanco intenso, produciendo una luz de un brillo tal que no es posible soportarla de frente, cuya luz, conocida con el nombre de *luz Drumond*, se utiliza para el alumbrado de los faros, para las linternas de proyección y otros varios usos.

Gas platino. – Se da este nombre al sistema de alumbrado por el hidrógeno, preparado y quemado según el procedimiento de Guillard. Este método consiste en descomponer el agua en una retorta llena de carbón enrojecido, purificando el gas resultante, muy rico en ácido carbónico, haciéndole atravesar por el carbonato de sosa cristalizado, que absorbe el ácido y se convierte en bicarbonato. El gas resultante, que es muy puro é inodoro, se quema sin producir humo en un mechero Argand, guarnecido de muchos y muy pequeños orificios de salida, cuyo mechero se halla rodeado de un tejido de hilos delgados de platino que, enrojecidos, producen una claridad intensa, á cuya disposición se debe el nombre de *gas platino* con que se le conoce.

Gas portátil. – En algunos puntos del extranjero se emplea un sistema especial de alumbrado por gas, análogo al establecido para el alumbrado de los trenes por la Compañía de París, Lyón, Mediterráneo, que consiste en depósitos cilíndricos establecidos sobre los coches mismos y que dan su gas al mechero de las lámparas. Con el objeto de poder almacenar mayor cantidad de gas sin necesidad de aumentar considerablemente el volumen de los depósitos, se comprime el gas á diez ó doce atmósferas.

Por desgracia, el gas del alumbrado, tal como se obtiene en nuestras fábricas, no puede comprimirse á tal presión, pues la mayor parte de los hidrocarburos más iluminantes se condensan, y pierden, por lo tanto, poder lumínico.

Los aceites minerales y el *boghead* son las únicas materias que pueden producir un gas suficientemente iluminante, y cuyos hidrocarburos apenas son condensables por la presión.

La fabricación del gas, si es de *boghead*, es análoga á la del gas del alumbrado de hulla, y si es de aceite es parecida á la del gas del mismo nombre. De todos modos, obtenido el gas y almacenado en gasómetros á propósito por medio de una bomba, se comprime y cargan los depósitos cilíndricos portátiles. La compresión desarrolla calor, y, por lo tanto, es necesaria una envolvente de agua fría que refresque la bomba, que es de émbolo buzo. Los hidrocarburos que se condensan, se recogen y destinan á otras operaciones químicas.

Gas rico. – Con este nombre se conocen ciertos gases hidrocarburados obtenidos por la destilación de materias muy diversas, pobres en hidrocarburos, pero enriquecidos sus productos gaseosos por el paso entre ciertos hidrocarburos volátiles, que los enriquecen y dan un gran poder lumínico.

Los aceites de mala calidad pueden emplearse para la obtención del gas rico, destilándolos en retortas á propósito, y luego enriqueciendo los productos volátiles haciendo que pase el gas á través de un aparato compuesto de varios pisos de telas metálicas, y entre los cuales cae una lluvia de una materia volátil y rica en hidrocarburos, como la bencina y aceites ligeros de petróleo. Como este gas no tiene impurezas, se pueden suprimir los depuradores y colocar simplemente un lavador que pueda estar alimentado en el mismo líquido que sirve para enriquecer el gas, y luego un tubo de enfriamiento para la condensación de los alquitranes.

Otras de las materias que pueden servir para la preparación del gas rico son los residuos del lavado de la lana, compuestos en su mayor parte de oleato y sebaceato de potasa unidos, materias orgánicas, y oleato y sebaceato cálcicos, que flotan en forma de capas.

Estos líquidos pestilentes é insalubres deben echarse lejos de las fábricas, y apenas si hay medio de desembarazarse de ellos sin hacer grandes gastos.

Gas de turba. – Es el obtenido de la destilación seca de la turba de una manera análoga á la fabricación del gas de madera.

La destilación de la turba produce los mismos elementos que la de la hulla, como puede verse por el resultado obtenido por Vohl destilando 100 partes de turba seca al aire libre, procedente del cantón de Zurich, á saber:

Gas	17,625
Alquitrán	5,375
Producto líquido	52,000
Carbón de turba	25,000
	100 000

La composición del gas de la turba, según los resultados obtenidos por Reissiq, analizando dos gases procedentes de diferentes calidades de turba, es como sigue:

Hidrocarburos pesados	9,52	13,16
Gas de los pantanos	42,65	33,00
Hidrógeno	27,50	35,18
Oxido de carbono	20,33	18,34
Acido carbónico é hidrógeno sulfurado	Indicios	»
Nitrógeno	»	0,32
	100,000	100,00

Gas para la calefacción. – Se da este nombre á un gas preparado con los lignitos de Furstenwald, á unos 38 kms. de Berlín, y conducido después por cañerías á dicha población para utilizarlo en aparatos de calefacción, el cual sale más barato que el gas del alumbrado.

El gas tiene un poder calorífico que, según el resultado de las experiencias, cada cien metros cúbicos de gas equivalen, bajo este concepto, á 153-166 kilogramos de lignitos, ó á 51-55 de hulla, lo cual lo hace muy á propósito para destinarlo á la calefacción. En cuanto á su composición es como sigue:

Hidrógeno	43,36
Oxido de carbono	40,00
Gas de los pantanos	11,37
Nitrógeno	3,17
Acido carbónico	2,01
Hidrocarburos condensables	1,09

Gas de hulla. – La substancia generalmente empleada para la fabricación de gas es la hulla, más ó menos mezclada algunas veces con esquistos ricos en hidrocarburos que le dan mayor luminosidad. No es indiferente la elección de la hulla, pues al paso que hay algunas con grandes cantidades de hidrógeno *libre*, es decir, en condiciones para formar hidrocarburos, hay otras cuya cantidad de dicho elemento es tan exigua que apenas si producen gases aptos para el alumbrado.

En general, se pueden formar tres grupos, aunque su línea de separación se confunda en muchos casos: *hullas grasas*, caracterizadas por reblandecerse por el calor, ardiendo con llama larga; *hullas semigrasas*, cuyo reblandecimiento es menor y su llama más corta; y finalmente, *hullas secas ó magras*, que arden sin llama y no se aglutinan por el calor. Las primeras son más abundantes de hidrógeno, de modo que son las más apropiadas para la fabricación de gas, siendo de buena calidad las que tienen un 2 por 100 de hidrógeno combinado (formando agua con el oxígeno) y 4 por 100 de hidrógeno libre (en disposición de formar hidrocarburos).

A pesar de esto, no es un análisis experimental el que determina exactamente el valor de una hulla, desde el punto de vista de la fabricación de gas, pues no todo el hidrógeno libre es el que le forma, entrando una gran parte de alquitrán y amoníaco en la composición, cuyas cantidades varían con muchas condiciones difíciles de determinar. Lo más exacto es verificar el ensayo de una muestra por medio de aparatos especiales que realizan en pequeño una fábrica de gas. Constan éstos, por lo general, de un pequeño horno calentado por gas, y en el que se coloca una pequeña retorta con la muestra. Varios accesorios realizan la separación del alqui-

trán y aguas amoniacales, así como también una depuración química, pasando finalmente el gas á un depósito ó gasómetro donde puede medirse su poder lumínico. La proporción de la hulla en cok, alquitrán, aguas amoniacales y substancias nocivas que han de separarse se conoce en cada accesorio del aparato, así como el volumen y calidad del gas producido. Para que los resultados sean más exactos es preciso conducir la operación de una manera conveniente, pues la misma hulla, según la temperatura de destilación y la intensidad de la condensación y depuración, dará resultados muy distintos y aun radicalmente opuestos.

Según varios ensayos, 100 kilogramos de hulla grasa de larga llama, dan por término medio:

Gas del alumbrado. . .	23 mets. cúbs.
Cok.	63 kilgs.
Alquitrán.	6 »
Aguas amoniacales. . .	8 litros

Según Wurtz, el término medio de seis ensayos verificados por él con hullas de Auzin, Mons y Horme es el siguiente:

Gas del alumbrado. . .	22,94 mets. cúbs.
Cok.	75,46 kilgs.
Alquitrán..	6,73 »
Aguas amoniacales. . .	7,31 litros
Anhídridos carbónico y sulfhídrico.	1,87 »

Además de los elementos que se acaban de citar es muy conveniente, por no decir indispensable, hacer en las hullas una dosificación exacta del azufre que bajo la forma de sulfuros (piritas de hierro casi siempre) puedan contener, ya que éste, dando lugar á la formación del hidrógeno sulfurado, cuya eliminación es indispensable, como veremos luego, hace sumamente difícil la depuración química, elevando por lo mismo los gastos de fabricación.

En Inglaterra se encuentra un carbón llamado *cannel coal (carbón candela)* por arder con llama brillante, el cual es muy á propósito para mejorar las condiciones del gas producido por una hulla, ya que, mezclado en proporciones varias, enriquece en hidrocarburos de gran poder luminoso el producto obtenido. De la misma manera se suelen mezclar también las hullas con el *boghead*, nombre que se da á un esquisto bituminoso tan rico en materia orgánica que, destilado solo, produce grandes cantidades de gas sumamente iluminantes, y que se conoce con el nombre de *gas rico ó portátil*.

Destilación de la hulla. – Los productos de la destilación de la hulla varían según la temperatura de la operación. Comienza primero por desprenderse el agua higroscópica (agua retenida físicamente), empezando en seguida el desprendimiento de hidrocarburos de constitución compleja, los cuales reaccionando entre sí y por influjo del aumento de temperatura, van desdoblándose en otros más sencillos, enriqueciéndose unos en hidrógeno con diminución de carbono, y aumentando otros en este último con diminución de aquél, hasta que, siguiendo la temperatura, quedan solos el hidrógeno por un lado y el carbono por otro. Si se destila, pues, á temperaturas bajas, los productos obtenidos son fácilmente condensables en detrimento de la cantidad de gases fijos; si, por el contrario, la temperatura es muy elevada, el producto de la destilación, falto de parte sólida, es muy poco iluminante. Se comprende, pues, la necesidad de regular perfectamente la temperatura con la mira del mejor producto. Según varios prácticos, la temperatura que más conviene es la de 1000 á 2000 grados, á la cual se obtiene el máximo de gas útil para el alumbrado; más allá se obtiene un gas muy hidrogenado, pero poco iluminante, por tener poco carbono, teniendo en cambio un gran poder *explosivo*, lo que creemos podría aprovecharse para la fabricación de gas con destino á los motores por este fluido, ya que la mayor cantidad obtenida de la misma hulla y su mayor efecto útil harían económicos los motores de gran potencia, inaplicables hoy en nuestro país, por tener que emplear el gas ordinario y caro que se destina al alumbrado.

Los productos de destilación de hulla se ha dicho que pueden separarse en cuatro grupos, que son: gas, aguas amoniacales, alquitrán y cola. La composición cualitativa de cada una de estas substancias es la siguiente:

- Alquitrán
  - Hidrocarburos neutros
    - Sólidos: Naftalina, $C^{10}H^8$; Antraceno, $C^{14}H^{10}$; Metilantraceno, $C^{15}H^{12}$; Criseno, $C^{18}H^{12}$
    - Líquidos: Bencina, C^6H^6; Tolueno, C^7H^8; Xileno, C^8H^{10}; Cumeno, C^9H^{12}; Cimeno, $C^{10}H^{14}$; Varios, C^nH^{2n+1}
  - Hidrocarburos oxigenados: Fenol, C^6H^5OH; Cresol ó toluol, C^7H^7OH; Homólogos varios
  - Bases nitrogenadas: Viridina, $C^5H^5NH^3$; Anilina, $C^6H^5NH^2$; Lusidina, $C^7H^7NH^2$; Colidina, $C^8H^9NH^2$; Quinoleína, $C^9H^5NH^2$; Criptidina, $C^{11}H^9NH^2$; Homólogos varios
  - Carbón que queda como residuo en la destilación del alquitrán
- Gas
  - Elementos propios para el alumbrado
    - Derivados de las series grasas: Etileno, C^2H^4; Propileno, C^3H^6; Butileno, C^4H^8; Varios, C^nH^{2n}
    - Acetileno, C^2H^2; Propilo, C^3H^7; Butilo, C^4H^9
    - Serie aromática: Bencina, C^6H^6; Naftalina, $C^{10}H^8$; Derivados varios
  - Elementos impropios para el alumbrado (no iluminantes): Metano, CH^4; Hidrógeno, H; Oxido de carbono, CO
  - Elementos perjudiciales que deben separarse: Anhídrido carbónico, CO^2; Cianógeno, CN; Sulfocianógeno, CNS; Sulfuro de carbono, CS^2; Varias combinaciones sulfociánicas y sulfocarbónicas; Amoniaco, NH^3; Hidrógeno sulfurado, H^2S; Nitrógeno, N; Oxígeno, O
- Aguas minerales: Carbonato amónico, $CO^3(NH^4)^2$; Sulfhidrato amónico, NH^4SH; Cianuro amónico, NH^4CN; Sulfocianuro, NH SCN; Cloruro, NH^4Cl
- Cok: Carbono, C; Sulfuro de hierro, FeS; Cenizas

De la anterior exposición de los productos de la destilación de la hulla puede deducirse la necesidad de una buena marcha, ya que, si hay demasiada condensación, parte de los hidrocarburos menos volátiles que contiene el gas pasan al alquitrán, en perjuicio del primero, así como si la depuración no es suficiente los cuerpos perjudiciales permanecerán en el gas, dándole malas cualidades. Por otra parte, siendo los productos varios, según las temperaturas, como ya se ha dicho anteriormente, el producto del principio de la destilación no será igual al del final, cosa que habrá de tenerse muy en cuenta para saberse con toda seguridad hasta dónde debe llegarse. Del promedio de varios análisis, y haciendo caso omiso de los cuerpos que entran en pequeñas cantidades, se obtiene el resultado siguiente:

	C^2H^4	CH^4	H	CO	N
Primera hora.	13	82	0,0	3,2	1,8
Segunda..	12	72	8,8	1,9	5,3
Tercera.	12	58	16,0	12,3	1,7
Cuarta	7	56	21,3	11,0	4,7
Quinta.	0	23	60,0	10,0	10,0

Se ve aquí que el gas de la quinta hora no contiene nada de etílico, que es el que da brillantez á la llama, siendo, en cambio, muy abundante el hidrógeno. No será, pues, útil pasar adelante, á no ser que se quiera obtener gas para los motores, como ya antes se ha dicho con respecto á la temperatura. Quizá convendría dirigir las últimas porciones á un gasómetro especial y apurar más la hulla. La aplicación de este gas podría también extenderse al calentamiento, pues es mayor su potencia calorífica que la del gas ordinario.

Conocidas ya las bases generales de la destilación de la hulla, pasemos á la parte técnica de la operación, así como de las demás que concurren á la fabricación del gas, las que dividiremos, para mejor inteligencia, en siete partes, que son:

1.ª Destilación (hornos y retortas).

2.ª Lavado ó primera condensación (barrilete).
3.ª Purificación física (tubos de órganos, condensadores varios).
4.ª Regulación de la presión (aspiradores ó exhantores).
5.ª Purificación química (aparatos reactivos).
6.ª Almacenamiento (gasómetros).
7.ª Distribución y ensayos.

Destilación. – La destilación de la hulla se efectúa en vasos especiales ó *retortas*, de formas y materiales varios.

Aunque las retortas de tierra refractaria son más resistentes que las de fundición, no por eso están libres de golpes de fuego que, agitándolas, las pondrían fuera de servicio, si no fuera por pastas especiales que se encuentran en el comercio con el nombre de *almácigas refractarias*, con las que pueden recomponerse las retortas agrietadas, quedando en disposición de servir de nuevo.

La forma de la retorta es, generalmente, la de un semicilindro, y también la cilíndrica de base elíptica. En uno y otro caso están cerradas por uno de los extremos con una pared vertical de la misma tierra, y por el otro con una pieza especial de fundición llamada *cabeza*, y que es la destinada á recibir el tubo de desprendimiento, así como la tapadera para la carga y la descarga. Las uniones deben enlodarse con almáciga refractaria ó simplemente con arcilla, á la que se ha mezclado cal, residuo de la depuración que veremos más adelante.

Las dimensiones ordinarias de las retortas son: 50 á 54 centímetros de ancho, 40 á 45 de altura y 2,50 á 3 metros de longitud. Varía, sin embargo, en muchas circunstancias.

La carga de las retortas se efectúa, generalmente, á la pala, siendo una operación bastante delicada, ya que la capa de carbón extendido debe ser completamente uniforme para que el calentamiento y la destilación sean regulares.

Los hornos son generalmente semicilíndricos y horizontales, y reciben varias retortas, siendo lo más general que reciban cinco, seis ó siete.

En muchas fábricas de gas se ha introducido el método de calentamiento gaseoso por el procedimiento de Ebelmen, con la recuperación del calor según Yemens. La mayor uniformidad de calentamiento y la economía de combustible que proporciona este sistema le hacen sumamente recomendable. El horno entonces consta de tres partes distintas, á saber: el *gasógeno* ó transformador de combustible sólido en gaseoso, el *recuperador*, y el horno propiamente dicho.

Pauwels ha sustituído la destilación en retortas por la destilación en hornos cerrados, cuya capacidad llega á ser de cinco toneladas de hulla. El gas obtenido no difiere sensiblemente del ordinario, pero su cantidad es mucho inferior, por lo cual no ha tenido éxito en las fábricas de gas, siendo sólo aplicable en los casos en que el producto que se desea obtener es el cok, ya que éste resulta de mejor calidad, sobre todo para las aplicaciones metalúrgicas. También es mayor la cantidad de alquitrán que en estos hornos se obtiene. La duración de la operación es de unas setenta horas, pasadas las cuales se descarga y vuelve á cargar por medio de dos aberturas que se cierran y enlodan durante la operación.

En las retortas ordinarias la destilación no suele llevarse más allá de cuatro horas.

Lavado. – El gas desprendido de las retortas pasa por medio de tubos de fundición, colocados en las cabezas verticalmente, á un recipiente común que se llama *barrilete*. Este está formado de un tubo de fundición ó palastro, cilíndrico unas veces y de sección de U otras, y cerrado herméticamente. Los tubos abductores desembocan en él atravesando una capa de agua que se ha puesto en el fondo, de tal manera que sólo cubra la desembocadura del tubo en una altura de dos á tres centímetros.

Las funciones del barrilete son múltiples, y se comprende fácilmente. En primer lugar ejerce de frasco lavador, disolviendo ó condensando parte de las materias condensables ó solubles. En segundo lugar permite reunir en uno solo el producto de la destilación de todas las retortas de un horno, y aun el de varios proporcionando un cierre hidráulico que impide el retroceso del gas y que aisla una de otra todas las retortas de la batería. Este importantísimo resultado permite la carga y descarga de unas retortas sin alterar la marcha de las demás, haciendo del barrilete un aparato indispensable de todo punto.

Los tubos abductores, así como la mayor parte de los del resto de la fabricación, no están nunca encorvados. Sus codos son rectos y provistos todos de obturadores que pueden quitarse á voluntad para efectuar su limpia interior, ya que, estando á la temperatura ambiente, obran como condensadores, siendo sumamente fácil su obstrucción por las partes sólidas del alquitrán.

Cuando llega este caso se levantan los obturadores, y con un regatón de hierro se golpea hasta abrir la parte central. Entonces se hace en la parte inferior fuego de leña, y obrando el tubo como una chimenea se efectúa la combustión completa de la brea que le obstruía; de esta manera no se golpean las paredes del tubo, que no sufren nada en la operación.

Purificación física (condensación). – Aunque el gas ha dejado ya en el barrilete parte de sus productos condensables, lleva aún gran cantidad de vapores alquitranosos, agua y productos amoniacales que conviene separar, lo que constituye su depuración física. Los primeros condensadores se enfriaban con agua de una manera análoga á como se condensan en las destilerías los vapores de alcohol. Este procedimiento, produciendo una condensación demasiado activa, privaba al gas de una gran parte de aceites volátiles muy iluminantes, por lo cual hubo de ser abandonado, sustituyéndolo por el enfriamiento al aire libre que hoy se practica.

El condensador más empleado es el llamado *condensador de órgano*, ó simplemente *órgano*. Está formado de una serie de tubos verticales de fundición, reunidos dos á dos por su parte superior, y comunicando por la inferior con una caja común en la que se pone agua. Está dividida en varios compartimientos por medio de tabiques que no llegan al fondo, pero que no emergen en el agua; es también de fundición, y tiene por objeto recoger el producto de la condensación en todos ellos y enviarla por un tubo-sifón á la cisterna general. Los tabiques están colocados de modo que cada compartimiento comprende las bocas de dos tubos, de modo que el gas que viene de ellos pasa lamiendo el agua del fondo al inmediato, de éste al otro por la comunicación superior, de éste al segundo compartimiento, y así sucesivamente, recorriendo una superficie que se calcula en un metro cuadrado por 100 kilogramos de hulla destilada, ó también en el doble de la superficie de calentamiento de las retortas, comprendiéndose en este último caso como superficie del órgano en unos 40 metros cuadrados por 100 metros cúbicos de gas producido. La velocidad del gas en los tubos de este aparato no debe ser mayor de tres metros por segundo.

El gas que sale de la condensación no está aún suficientemente desprovisto de las materias condensables, y muy especialmente de los compuestos amoniacales, que los conserva casi por completo. Para acabar su purificación física es preciso someterlo á una especie de lavado en aparatos especiales llamados *lavadores*, y en los cuales el gas se pone en íntimo contacto con finos chorros de agua. El primitivo *colador de columna de cok*, más ó menos modificado, es únicamente el que se emplea en la actualidad. Está formado de una caja prismática ó cilíndrica, de fundición ó palastro, dividida interiormente en tres compartimientos por medio de tabiques horizontales y agujereados, y sobre los que se coloca una gruesa capa de cok. El gas entra por la parte inferior, elevándose en el aparato, al mismo tiempo que por la parte superior se introduce cierta cantidad de agua amoniacal en forma de lluvia fina, que se divide más y más al caer sobre el cok, poniéndose en íntimo contacto en el gas, á quien le separan los compuestos amoniacales y el alquitrán que aún conserva. Al llegar á la parte superior pasa por un tubo de fundición á la inferior de otra columna análoga, pero en la que se introduce el agua pura, y algunas veces á una tercera, en cuyo caso será ésta la de agua pura.

El papel del agua amoniacal en la primera y segunda columnas es sumamente importante. En primer lugar da origen á un líquido más concentrado en sales amoniacales, y más á propósito por lo mismo para los usos ulteriores, y además, y esto es muy importante, el ácido carbónico reacciona sobre el sulfuro amónico que haya podido formarse, dando lugar á carbonatos muy solubles y ácido sulfhídrico, cuya eliminación es sumamente fácil por los medios que veremos en la purificación química.

Regulación de la presión. – Desde que sale el gas de las retortas hasta que es almacenado en el gasómetro necesita vencer una serie de resistencias que aumentan considerablemente su presión, lo que es causa de de mayor formación de grafito en las retortas y la mayor facilidad en las fugas por la rotura de éstas. Para evitar estos inconvenientes se introducen entre los aparatos distintos por que atraviesa el gas los que se llaman *extractores* ó también *exhautores*, cuyo objeto es aspirar el gas de las retortas é impelerlo hacia el gasómetro. Se colocan generalmente entre los lavaderos y los depuradores químicos, aunque pueden ponerse en cualquier otro lugar de la fabricación, no siendo conveniente establecerlos antes de los lavaderos por la facilidad de su obstrucción.

Purificación química. – En la exposición que al principio se ha hecho de las materias que conviene eliminar al gas, se han citado como principales los compuestos sulfurados y sulfocarbonados, el ácido carbónico, amoníaco, nitrógeno y oxigeno. En cuanto á estos dos últimos, provenientes casi en absoluto del aire absorbido por las distintas uniones, no puede haber más depuración que el suficiente cuidado de que el aire no sea aspirado, teniendo cierres herméticos y cuidando continuamente la marcha del extractor. De éstos, el nitrógeno no altera nada las condiciones del gas, quitándole sólo el poder iluminante que corresponde al gas que en su lugar había. Por el contrario, el oxígeno, proporcionando comburente, quema las particulas de carbono, que en suspensión en la llama son las que dan la luz, como puede verse en el mechero Bunsen y sus modificaciones. Es, pues, necesario evitar su presencia, lo que, como se ha dicho, se consigue únicamente con una buena marcha en la fabricación.

El amoníaco y algunas de las combinaciones sulfuradas quedan (aunque no completamente) retenidas en las torres lavadoras, reduciéndose entonces la depuración química al gas anhidrido carbónico, hidrógeno sulfurado, algo de amoníaco y sus compuestos y pequeñísimas cantidades de combinaciones ciánicas y sulfocarbónicas.

El amoníaco en el gas da lugar, por su combustión, al protóxido de nitrógeno y ácido nitroso, que aparte de sus malas cualidades va poco á poco transformándose en ácido nítrico, el cual, actuando sobre los metales de las habitaciones en que se halla, produce su corrosión.

El ácido carbónico, combinándose con carbono, forma dos óxidos de carbono que carecen de poder iluminante.

El ácido sulfhídrico y los compuestos sulfurados dan lugar, al quemarse, á la producción de anhidrido sulfuroso, que ennegrece los dorados y pinturas, siendo además perjudicial á la salud de quien los respira.

Para la eliminación de todos estos compuestos es preciso hacer pasar el gas por aparatos especiales antes de ser conducidos al gasómetro. Las substancias empleadas con tal objeto varían bastante, por lo que se enumerarán las más importantes.

Si las proporciones de hidrógeno sulfurado, anhidrido carbónico y amoniaco fueran las convenientes para su combinación mutua, el tratamiento por el agua sería conveniente, obteniendo ya en los lavaderos una depuración casi completa. No siendo bastante el amoníaco para esta saturación, se ideó el empleo repetido de las aguas amoniacales con este objeto, haciendo interesantes experiencias varios químicos, experiencias que por desgracia no han resultado prácticas. Si se hubiera conseguido esta última condición el empleo del agua amoniacal sería el más racional, ya que es ésta un subproducto de la misma fabricación.

A la depuración por medio del agua amoniacal siguió la de la cal cáustica en lechada clara. Esta, con el anhidrido carbónico, da lugar á la formación de carbonato de calcio, según la reacción $(OH)^2Ca + CO^2 = CO^3Ca + H^2O$, y con el hidrógeno sulfurado produce un sulfhidrato de la siguiente manera:

$$(OH)^2 + H^2S = CaSH, OH + H^2O.$$

El amoníaco no es así absorbido, por lo que la depuración á la cal es insuficiente si antes no

se ha eliminado este cuerpo. No es, sin embargo, ésta la causa de que la depuración á la cal no sea la únicamente empleada, siendo el principal inconveniente la dificultad de desprenderse de la materia ya servida, pues el sulfuro de calcio, carbonatándose al aire, da lugar á la formación de carbonato cálcico con desprendimiento de hidrógeno sulfurado, que molesta á la vecindad, siendo causa de continuas reclamaciones.

Si en vez de la lechada de cal se emplea la cal en polvo húmedo, se efectúan las mismas reacciones, pero con más ventaja, reteniéndose además mecánicamente algo de sulfuro de amonio.

Aunque la cal es insustituible para la eliminación del anhidrido carbónico, no es tan propia para la del hidrógeno sulfurado, por lo cual se ha recurrido á otras substancias más aptas; tales son el hidrato de hierro, establecido primero por Philipps y luego por Laming, y el cloruro de manganeso, residuo de las fábricas de hipocloritos. Uno y otro de estos metales, combinándose con el hidrógeno sulfurado, dan lugar á un sulfuro metálico que goza de la propiedad de regenerarse al aire, produciéndose azufre y la materia primitiva. La reacción que origina el sulfuro es:

$$(OH)^6Fe^2 + 3H^2S = Fe^2S^3 + 6H^2O.$$

La que origina la regeneración no está claramente determinada. Según algunos químicos, se forma sulfato ferroso con la separación de la tercera parte del azufre,

$$Fe^2S^3 + 8O = 2SO^4Fe + S;$$

pero repetidos ensayos han demostrado que el azufre que se separa es casi todo el que entra á formar el sulfuro, en cuyo caso sería preciso admitir la fórmula

$$Fe^2S^3 + 3O + 3(H^2O) = (OH)^6Fe^2 + 3S.$$

El hidrato de hierro no se emplea nunca solo, sino asociado con la cal y con una materia inerte que divida la masa, siendo la mezcla más empleada la llamada *mezcla de Laming*, que consta de caparrosa, cal y aserrín, en proporciones que varían, siendo las más empleadas las dos siguientes:

Aserrín.	7 hectolitros.
Cal apagada.	4 »
Sulfato ferroso.	250 kilgs.

ó esta otra:

Aserrín.	280 litros
Cal.	160 »
Sulfato ferroso.	100 kilgs.

Variando naturalmente con la naturaleza de la hulla empleada, la de la cal y otras circunstancias prácticas. En esta mezcla el papel de la cal es descomponer el sulfato ferroso, al propio tiempo que absorber el anhidrido carbónico si antes no se depura aparte, lo que es muy conveniente.

Finalmente, se emplea con éxito una especie de tierra ferruginosa de distintas procedencias, que viene á ser una *siderosa* impura (carbonato de hierro con gran cantidad de ganga y arcilla), y cuya acción viene á ser la misma de la mezcla de Laming. Se la mezcla también con aserrín, ó con polvo de cok, para aumentar su porosidad.

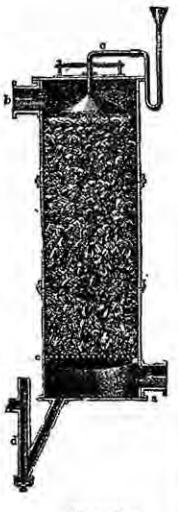

Aparato de depurar el gas

Los aparatos empleados varían muy poco en las diversas fábricas. Abandonando el procedimiento de depuración por la lechada de cal, y con él el aparato primitivo, se emplea hoy día el *aparato de depurar*. Es una caja de palastro, provista en su interior de varios rebordes destinados á recibir unos tabiques agujereados, sobre los que se coloca la mezcla depurante. El gas que llega por un tubo colocado en la parte inferior tiene que atravesar toda la masa hasta llegar á la parte superior, donde está el tubo de escape. La tapadera de esta caja ajusta por cierre hidráulico, y va generalmente provista de un manómetro para poder conocer la presión interior, y un agujero autoclave cuyo objeto es facilitar la carga y descarga del depurado, ya que la presión atmosférica dificultaría mucho la operación de levantar y bajar dicha cubierta. Aun así, cuando las cajas son de gran tamaño, se necesita disponer de una grúa para facilitar estas operaciones, grúa que se dispone sobre carriles, con objeto de transportarla á todos los depuradores.

Cuando las cajas de depuración son de gran tamaño puede convenir hacerlas de mampostería hidráulica, las que, á la vez que más económicas, tienen la ventaja de no oxidarse, como sucede á las de palastro ó fundición.

Conviene de cuando en cuando cerciorarse de que la marcha de la depuración es buena, lo que sólo se consigue con un ensayo del gas que se dirige al gasómetro. Este, que debe naturalmente ser corto y sencillo, se dirige sólo al reconocimiento del anhidrido carbónico, del amoníaco y del hidrógeno sulfurado.

El anhidrido carbónico se reconoce por los papeles reactivos ó por precipitación, que es lo más conveniente. Según el primer medio, se expone al paso del gas un pedazo de papel impregnado de tintura de cúrcuma ó de tornasol; si el gas contiene dicho cuerpo el tinte amarillo de la cúrcuma pasa á pardo, y el del tornasol á rojizo. Es preferible siempre la precipitación, que consiste en hacer atravesar el gas por una pequeña cantidad de agua de barita ó cualquier otra disolución barítica ó cálcica. El precipitado de carbonato de bario ó calcio dará á conocer una purificación imperfecta.

El amoníaco se reconoce con el papel de tornasol enrojecido por un ácido débil, al cual volverá su color azul. Si se hace atravesar el gas por una disolución de sal de cobre, la presencia del amoníaco quedará confirmada por el cambio de color de la sal, ya que da lugar á la formación del agua celeste. De la misma manera puede emplearse una disolución de tornasol enrojecida, teniendo cuidado de que el paso del gas dure el tiempo necesario para que el amoníaco que contenga llegue á saturar el ácido del líquido.

El hidrógeno sulfurado se conoce por la coloración negra que hace tomar á muchas sales metálicas, y principalmente al subacetato de plomo. Puede hacerse, como en los demás ensayos, bien en papel impregnado de dicha sal, bien haciendo atravesar el gas por una disolución de subacetato.

Almacenamiento. – El gas producido, después de haber sufrido todas las operaciones que se acaban de reseñar, es almacenado en aparatos especiales mal llamados *gasómetros*, puesto que su función no es medir el gas fabricado, sino simplemente conservarle hasta el momento de su consumo. Para medir la producción se emplean aparatos especiales llamados *contadores de fabricación*, que están fundados en los mismos principios que los ordinarios ó de consumidor. Algunos son *registradores*, lo que se consigue con un aparato de relojería que comunica á una tira de papel un movimiento uniforme, de tal manera que un lápiz unido al contador puede marcar sobre él y á todas horas el volumen de gas que pasa.

Los contadores de fabricación son indispensables y prestan grandes servicios en las fábricas. Gracias á ellos puede saberse siempre la marcha de la operación, el volumen de gas producido por una carga determinada ó una hulla especial, y muchas otras indicaciones de gran valor práctico.

Distribución. – La distribución del gas de hulla se verifica por medio de tubos de fundición ó palastro, de diámetro vario, según la presión y la cantidad de éste que deba pasar. De una buena canalización depende en gran parte la disminución de las fugas, tan considerables algunas veces que llegan á representar el décimo del consumo.

Se ha dicho que el diámetro de los tubos depende de la cantidad del gas que ha de pasar y de su presión; depende también de la longitud del tubo, de la mayor ó menor altura del punto del consumo y del rozamiento del gas sobre las paredes, ya que éste origina una pérdida de presión. En general, debe darse un diámetro doble del necesario para poder satisfacer un aumento probable de consumo.

El material de la canalización es la fundición para las grandes arterias, de hierro para los ramales de distribución y de plomo para el interior de las casas. Debe en lo posible evitarse el uso del cobre, pues conteniendo siempre el gas algo de amoníaco y acetileno, forma un acetiluro de cobre sumamente denotante, y originado por lo mismo á serios disgustos.

Para las grandes arterias se emplean en la actualidad unos tubos de plancha de hierro, embetunados interior y exteriormente, y que por la parte exterior se les incrusta además de arena silícea, y aun se les recubre de estopa, todo aglutinado por el alquitrán.

La unión mutua de los distintos trozos del tubo se verifica en los de fundición por medio de un *manguito* ó *cabeza*, que es una parte más ensanchada donde encaja el extremo del trozo siguiente, y cuyo hueco se rellena de plomo fundido para cerrar herméticamente. Además, suele pintarse de alquitrán toda la red para evitar más las fugas.

En los tubos de palastro de los talleres Thomás, el empalme se verifica á tornillo y tuerca embetunando luego.

En varios puntos de la red suelen colocarse lo que se llaman *sifones de purga*, que están destinados á sacar de la cañería los productos condensados. Son sifones ordinarios que desembocan en recipientes especiales que se vacían por medio de bombas.

Ensayos del gas. – Para determinar la calidad del gas, son varios los ensayos que pueden hacerse; pero no tienen valor práctico más que el *método gasométrico*, el *fotométrico*, el de *Erdmann* y la determinación del peso específico.

Método gasométrico. – Está fundado en la propiedad que tienen algunos cuerpos de absorber los hidrocarburos que comunican al gas su poder iluminante. En esencia, consiste este método en introducir en el eudiómetro un volumen determinado de gas, é introducir luego el cuerpo absorbente, que puede ser una mezcla de anhidrido y ácido sulfúrico (ácido Nordhausen), ó también el cloro, bromo y algún otro cuerpo. La diminución de volumen indica el de los hidrocarburos absorbidos. Este método va acompañado del ensayo por combustión con el oxígeno, y en el mismo eudiómetro de los gases que quedan después de absorbidos los hidrocarburos.

Método de Erdmann. – El aparato ideado por este químico para la determinación del valor de un gas está fundado en la propiedad que tiene éste de disminuir su poder luminoso cuando se le mezcla con cierta cantidad de aire. Para el ensayo se va añadiendo aire al gas, hasta determinar la completa obscuridad de la llama, y entonces el gas será tanto más iluminante cuanto más haya necesitado para quitarle su poder lumínico.

Peso específico. – Este método, que no es muy exacto, está fundado en la propiedad de que el gas es tanto más iluminante cuanto más pesado, ya que su peso será mayor cuantos más aceites hidrocarburos contenga, y éstos son más ligeros cuanto más sencillos. De modo que un gas abundante en ácido carbónico nos dará gran densidad, y por lo mismo buena calidad, siendo así que será absolutamente malo. Este método no es, pues, aplicable á gases de condiciones parecidas, sirviendo sólo como término de comparación entre ella.

Método fotométrico. – Este es el método más racional. Consiste en determinar el número de litros que se necesita consumir en un cierto tiempo para producir un poder lumínico igual al de un mechero tipo. V. FOTÓMETRO.

– GAS: *Geag.* Río de la prov. de Huesca, en el p. j. de Jaca. Nace en término de Leres, sigue por los de Baraguas y Bandres, pasa por la c. de Jaca, y confluye con el río Aragón, por la margen izquierda, á los 20 kms. de curso. Recibe por la orilla derecha los arroyos de Baraguas, Cruzepiedra y Fuente de San Juan, y por la izquierda los arroyos de Mideras, Las Tejerías y Arbisa. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Souto, ayunt. de Paderne, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 29 edifs.

GASA (de *Gaza*, ciudad de Palestina, donde es probable que tuviera origen esta tela): f. Tela de seda, ó de hilo, muy clara y sutil, de que comúnmente usan las mujeres en sus adornos.

> Viles plumas
> GASAS y cintas, flores y penachos,
> Te trae en cambio de la sangre tuya; etc
> JOVELLANOS.

... la formidable marquesa,... cree hacer olvidar su fe de bautismo entre el fino encaje, las hiperbólicas guarniciones, los ingeniosos artificios de cintas y GASAS; etc.

MESONERO ROMANOS.

GASAJADO: m. ant. AGASAJO.

Partióse para Escalona... por andar ende á monte, y rescebir algunos GASAJADOS, que el condestable allí tenía aparejados.

Crónica del rey don Juan el Segundo.

—GASAJADO: ant. Gusto, placer ó contento.

GASAJAR: a. ant. Alegrar, divertir. Usábase t. c. r.

GASAJO: m. ant. AGASAJO.

... estas tales cirimonias y jabonaduras (dijo Sancho) más parecen burlas que GASAJOS de huéspedes.

CERVANTES.

GASAJOSO, SA: adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso.

—GASAJOSO: ant. AGASAJADOR.

GASAN: *Geog.* Ayunt. en la isla de Marinduque, prov. de Mindoro, Filipinas; 4 344 habitantes. El pueblo está sit. en terreno llano, en la costa del O., hacia el S.; arroz, caña de azúcar, cacao, café, pimienta; caza y ganadería. Manantiales termales sulfurosos.

GASC (JUAN): *Biog.* Político francés. N. en Tolosa en el año 1800. M. en 1875. Estudió la ciencia del Derecho en su ciudad natal, donde se licenció en 1823. Después de la revolución de 1830 fué nombrado, como liberal, individuo del Consejo Municipal y teniente alcalde. La oposición que hizo á la medida del Censo de 1841 fué tan enérgica que el gobierno le privó de su cargo concejil y el ministerio público le persiguió ante el Tribunal de Pau, pero consiguió que este Tribunal le absolviera. En 1847 llamó la atención de Francia entera, defendiendo como abogado al hermano Leotade, cuyo proceso tuvo allí tanta resonancia. Después de la Revolución del año 1848 fué individuo de la Comisión Municipal de Tolosa. Se presentó candidato á la diputación de la Asamblea Constituyente y fué derrotado. En las elecciones para la Asamblea Legislativa de 1849 volvió á presentarse candidato, contando con el apoyo de los legitimistas y clericales, y consiguió ser elegido. En la Cámara se unió á las fracciones reaccionarias y votó todas las medidas contrarias á los principios liberales y republicanos. Sin llegar á desempeñar un papel importante, tomó una parte activa en los trabajos de la Asamblea, y redactó gran número de dictámenes, como fueron el de aumento de sueldo de Luis Bonaparte, sobre la organización del crédito agrícola y sobre las asociaciones industriales. Cuando vió que Luis Bonaparte se separaba de la mayoría siguió una política ambigua, y después del triunfo del golpe de Estado se adhirió á la política triunfante. Fué entonces nombrado individuo de la comisión consultiva, y poco después entró en el Consejo de Estado, siendo promovido á comendador de la Legión de Honor en 1869. Cuando la revolución del año 1870 se retiró á la vida privada.

GASCA (PEDRO DE LA): *Biog.* Sacerdote y político español. N. en el Barco de Avila en 1485. M. en 1560. Entró en las Ordenes, fué consejero de la Inquisición, y, aunque clérigo de misa, era, como otros muchos eclesiásticos de su época, entendido y práctico en los negocios de guerra. Durante los años de 1542 y 1543 sirvió en la fortificación y defensa del reino de Valencia, y fué nombrado presidente de la Audiencia del Perú con poderes amplios para hacer cuanto condujese á la pacificación de aquellos dominios. Poseía y usaba entonces el título de Licenciado. Cuando llegó al Nuevo Mundo acababa de morir el virrey Blasco Núñez á manos de Gonzalo Pizarro, que había quedado dueño del Perú. Enviado sin tropas ni recursos para sofocar una revolución gigantesca, sin otras armas que su breviario y habilidad, demostró bien pronto que bajo un exterior humilde y modesto ocultaba cualidades extraordinarias, clara inteligencia, entereza de carácter, y un corazón capaz de llevar á cabo las más arduas empresas. Desde Panamá, á donde debió de llegar en los comienzos del año de 1547, escribió á las Audiencias de Nueva España, Santo Domingo y los Confines solicitando auxilio, y sólo la última atendió al llamamiento dictando activas providencias con el objeto de levantar alguna fuerza y arbitrar recursos. Llamó dicha Audiencia al oidor Ramírez de Quiñones que «era aficionado á cosas de guerra,» y le encargó la organización y equipo de la gente que debía mandar él mismo como capitán. Considerando que en la ciudad principal del reino era donde había más elementos para llevar á cabo la empresa, pasó Ramírez á Guatemala (18 de febrero de 1547), y secundado eficazmente por los alcaldes Lorenzo de Godoy y Antonio Ortiz pudo reunir en poco tiempo doscientos hombres, á quienes se proveyó de armas y pólvora. Ramírez hizo cargar un buque en el mar del Sur y se embarcó para Panamá. García Peláez, hablando de esta jornada de Quiñones al Perú, cita en seguida un auto de encomienda á favor de una biznieta de Diego de Vivar, contador de Comayagua en la época de la expedición, y dice que aparece en él haber suplido Vivar de su propio peculio al Licenciado la Gasca, que vino á Comayagua en solicitud de auxilios, más de cien mil pesos, en un navío, armas, municiones y pagas de gente de tierra y mar. Ningún historiador menciona la ida de la Gasca á Comayagua, ni es creible que se hubiese alejado tanto del teatro de sus operaciones. Sería algún agente suyo el que estuvo en aquella ciudad y á quien proporcionaría Vivar los auxilios que menciona el auto. Agrega el autor á quien citamos que en auto de nombramiento de corregidor de Acacebastlán, expedido el 17 de julio de 1547, á favor de un biznieto del capitán Juan Pérez de Ardón, se lee que este último compró un navío, armó y pagó cien soldados, con los que acudió en auxilio del presidente la Gasca. Cuando Quiñones llegó á Panamá la Gasca se había ya embarcado buscando las costas del Perú, á donde abordó después de algunos contratiempos y de haber experimentado mucha falta de provisiones, inconvenientes que la Audiencia de los Confines contribuyó á remediar, haciendo salir de uno de los puertos del Sur de Nicaragua un buque cargado de víveres, que fueron muy oportuno auxilio para el ejército que había logrado reunir la Gasca, quien, usando maña y constancia, se había atraído á muchos capitanes y partidarios de Pizarro y contaba ya con fuerzas para atacarle. Internado en tierra del Perú, dirigióse el presidente hacia el Cuzco, donde se hallaba Pizarro con los suyos, y antes de que cruzara con sus tropas el Apurimac, uno de los tributarios del Amazonas (enero de 1548), aumentó aquéllas con ciento cuarenta hombres que le llevaba Ramírez, lo que indica que éste había perdido unos sesenta hombres desde su salida de Guatemala. Con este refuerzo dispuso ya de novecientos hombres, fuerza próximamente igual en número á la de Gonzalo Pizarro. En la campaña la Gasca se reservó siempre la dirección superior de las operaciones, pero organizó un Consejo de guerra compuesto del mariscal Alonso de Alvarado y del general Pedro de Hinojosa. Valdivia, con el simple título de capitán, fué agregado á ese Consejo. En las deliberaciones de este cuerpo reinó siempre la mejor armonía, no sólo por la discreción de dichos tres jefes sino por la prudencia superior con que la Gasca sabía aunar todas las voluntades. Por lo demás, el triunfo de la causa real presentaba menos dificultades de lo que al principio se había creído. La población española estaba cansada de revueltas y quería la paz para procurarse las riquezas que ofrecían las minas. La revolución se había desacreditado con crueldades inauditas é innecesarias. Bastó que un hombre prudente y sagaz se presentase en nombre del rey y que ofreciese el perdón de los extravíos anteriores para que los menos comprometidos en la rebelión acudiesen á engrosar las filas del primero. Las últimas operaciones de aquella campaña, difíciles por las asperezas y escabrosidades del terreno, no podían dejar de conducir al triunfo seguro del ejército real. La batalla de Jaquijahuana ó Xaquixaguana, si es que merece tal nombre un encuentro en que apenas se derramó sangre, habiendo abandonado sus banderas los que seguían al usurpador, puso término á la guerra civil de 1548. La Gasca regresó al Cuzco, confió á Valdivia el gobierno de Chile, y desde el Cuzco se encaminó á Lima, donde se hallaba en octubre del citado año. Sus triunfos en América valieron á la Gasca los honrosos dictados de *Padre restaurador y pacificador*. En el Cuzco fomentó la colonización é hizo entrar grandes sumas en el Tesoro, á la vez que afirmó en todas partes la autoridad del rey. Regresó á España en los primeros días de 1549; pasó de nuevo por la América central, tocando en Panamá, y puede formarse idea de las riquezas que al rey llevaba sabiendo que de ellas eran una parte las sesenta cargas de plata que el capitán Salguero, compañero de rebelión de los Contreras, halló en un buque que se dirigía á Nombre de Dios y que en el río Chagres fué apresado por aquel rebelde. De vuelta en España obtuvo la Gasca, en recompensa de sus servicios, el obispado de Sigüenza, y luego el de Palencia, en cuya diócesis acabó sus días.

—GASCA (MARIANO): *Biog.* Botánico español. N. en Encinacorba (Zaragoza) en 1776. M. en Barcelona en junio de 1839. Aunque sus padres le destinaban al estado eclesiástico, él opuso invencible resistencia á tales deseos, y después de haberse iniciado en las primeras letras y más adelante en la Filosofía, cursó con entusiasmo los estudios de la Facultad de Medicina. En la Universidad de Zaragoza primeramente, y más tarde en la de Valencia, cursó las asignaturas que comprende aquélla, y trasladándose posteriormente á Madrid, con la protección del médico Soldevila, hizo mayores adelantos y se unió por estrecha amistad á Cabanilles. Este, que fué nombrado director del Jardín Botánico de la capital de la nación española, solicitó y obtuvo del gobierno una modesta pensión en favor del joven aragonés, el cual le sustituía en la cátedra y le ayudaba colaborando en sus obras. Comisionado Gasca en 1803 para recorrer la península y coleccionar los datos necesarios para la formación de la *Flora española*, descubrió el *liquen isländico*. Desempeñaba al iniciarse la guerra de la Independencia el cargo de profesor de Botánica médica, pero entre someterse al gobierno de José Bonaparte, que le ofrecía grandes honores, ó abandonar el puesto, optó por lo segundo, incorporándose al ejército nacional, en el que desempeñó las funciones de médico militar. Terminada la campaña volvió Gasca á la corte, recibiendo el nombramiento de director del Jardín Botánico, empleo que desempeñó con gran crédito, así como muchas misiones que le confiaron los gobiernos. Por haber sido diputado en las Cortes de 1820 tuvo que emigrar en 1823, y el populacho de Sevilla destruyó los manuscritos y el copioso herbario que Gasca escribió y coleccionó á costa de infinitas vigilias y fatigas. Refugiado en Londres, pronto se captó la amistad de los más ilustres botánicos ingleses, comenzando de nuevo sus trabajos científicos, hasta que una enfermedad le obligó á abandonar la capital de la Gran Bretaña para trasladarse á Jersey, ansioso de recobrar la salud. El cambio de sistema en 1834 le franqueó las puertas de la patria y le devolvió el cargo de director del Jardín Botánico de Madrid, concediéndosele también algunos honores, que disfrutó poco tiempo. Gasca alcanzó una celebridad universal. Su memoria es saludada con respeto por los botánicos. He aquí los títulos de sus mejores obras: *Amenidades naturales de las Españas*; *Elenchus Plantarum quæ in Horto Regio Botanico Matritensi colebantur, anno MDCCCXV*; *Noticia del descubrimiento del liquen isländico* en el puerto de Pajares; *Memoria sobre las plantas barrilleras de España*; *Flora española*; *Ceres española*; *Noticia de la vida literaria de don José Antonio Cabanilles*; *Materiales para la noticia histórica de Gabriel Alonso de Herrera*; *Lista de plantas útiles para los prados*; *Descripción de algunas plantas del Jardín Botánico de Madrid*, en colaboración con José Demetrio Rodríguez.

GASCAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 355 habits. Sit. en llano, en medio de huertas próximas al río Júcar. Cereales, vino, patatas y hortalizas.

GASCOIGNE (GUILLERMO): *Biog.* Célebre magistrado inglés. N. en el condado de York hacia el año 1380. M. en 1413. Fué *attorney* del duque de Hereford, juez en 1399, *chief justice* del Banco del Rey en 1401, y desempeñó estas varias funciones con tanta pericia como talento. Estuvo encargado por Enrique IV de varias negociaciones importantes, y contribuyó especialmente á apaciguar los disturbios causados por la revolución de Enrique Percy, conde de Northúmberland. Este magistrado se hizo célebre por la firmeza y energía de su carácter. Cítase de él el hecho siguiente, que puede dar una idea de su energía. El príncipe de Gales, que fué más tarde

Enrique V, queriendo salvar á uno de sus compañeros de orgía, llevado ante los Tribunales por un grande delito, creyó intimidar é influir sobre Gascoigne yendo á la audiencia y colocando al acusado bajo su protección. El incorruptible magistrado no por eso dejó de condenar al culpable; furioso el príncipe, y no pudiendo dominar su cólera, se lanzó sobre Gascoigne y se dejó llevar de la ira hasta el punto de golpearle. El magistrado, sin turbarse ante aquella agresión injusta, ordenó á los empleados del Tribunal que se apoderaran del futuro rey de Inglaterra y le llevasen á la cárcel. Este acto de valor cívico ha sido varias veces citado por los poetas ingleses, y sirvió de asunto á una obra dramática titulada *The play of king Heury V* (La comedia del rey Enrique V).

GASCÓN NA: adj. Natural de Gascuña. Usase t. c. s.

... puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se había ido huyendo por no tener por suegra á doña Rodríguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo GASCÓN, que se llamaba Tosilos, etc.

CERVANTES.

Transformado en un instante
Vino en mercero GASCÓN
Con una caja á la espalda,
Imitando oficio y voz.

TIRSO DE MOLINA.

– GASCÓN: Perteneciente ó relativo á dicha antigua provincia de Francia.

...: Esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa GASCONA, es la mesma de D. Gaiferos, etc.

CERVANTES.

– GASCÓN DE GOTOR (ANSELMO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Zaragoza en 1865. Hizo en aquella ciudad sus primeros estudios como alumno de la Escuela de Nobles de San Luis, donde cursó Filosofía. En el curso de 1881 á 1882 principió sus estudios de Pintura. Diecinueve años de edad contaba cuando por fallecimiento de su padre tuvo que atender á la subsistencia de su familia. Entonces se consagró con mayor ardor á su estudio. Por aquella época trazaba solo, sin guía, su *Cabeza de anciano de la Edad Media* y su tipo de *Anciana orando*, que presentó con otros trabajos en las Exposiciones de Zaragoza de 1885 y 1886, mereciendo unánimes elogios. Seis de sus obras fueron adquiridas, y en el último de aquellos certámenes obtuvo dos medallas de tercera clase. Su tipo de estudio *Anciana orando* figuró después en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887. Consejos de amigos cariñosos le decidieron á enviar las cabezas predichas á Madrid, donde figuraron en sección preferente de la Exposición Bosch y llamaron la atención de los inteligentes, siendo más tarde adquirida la del *Anciano de la Edad Media* por el Ministerio de Fomento para el Museo Nacional. Pensionado por el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, Gascón de Gotor marchó á Madrid. Allí perdió los resabios propios de una educación artística incompleta, y se inició bien pronto en el verdadero arte, consagrándose al estudio del natural. Fruto de este trabajo fué su hermoso tipo *Un fumador*, que llamó profundamente la atención pública, obra en que se descubre una nueva tendencia, y, si bien no del todo determinada, una personalidad artística. Este triunfo excitó el interés de su ciudad natal, y la corporación municipal de Zaragoza le pensionó por cuatro años. A favor de esta protección el joven pintor pudo dedicarse de lleno al arte y entrar como discípulo en el estudio de Unceta. Resultado de la enseñanza de este maestro fueron ocho trabajos que en 1889 presentó al Ayuntamiento de Zaragoza, entre los cuales figuraba uno admirable al carbón, y que obtuvo el honor de ser expuesto en el gran salón de la Lonja. El Ayuntamiento de su patria le aumentó la pensión que disfrutaba. Desde entonces son varios los trabajos ejecutados por el artista; entre ellos se cuentan varias cabezas de estudio y algunos retratos. De estos trabajos, uno de los más notables es el cuadro que llevó á la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1890, y que representa un *Macero del Ayuntamiento de Zaragoza*. Acerca de él dice en una carta el reputado crítico señor Parada y Santín, catedrático de la Escuela Especial de Pintura: «La gallardía y naturalidad de la figura demuestran que al componerla no ha buscado el autor afectaciones de ningún género. La misma sencillez de las líneas y del plegado de los paños favorece al conjunto. El tipo es característico de la enérgica raza aragonesa, que tan alto supo elevar y sostener sus instituciones. El colorido, sobrio y castizo, tiene la buena marcha de los maestros españoles del siglo XVII; ejecución suelta y grandiosa marcan la buena senda por la que Velázquez y Rosales llegaron á la admirable síntesis de su estilo. No se crea por eso que la obra carece de defectos: los tiene, pero es imposible exigir á un joven que empieza el dominio de la forma, la seguridad del modelado y la corrección del dibujo en cuanto al detalle y carácter, que sólo poseen los grandes maestros. El cuadro, en resumen, es un buen anuncio que revela un artista que empieza su carrera dentro de las sanas máximas de la pintura española.»

GASCONADE: *Geog.* Río de los Estados Unidos, afl., por la derecha, del Misouri inferior. Tiene todo su curso en el estado del Missouri. Nace en el condado de Wright, parte meridional del estado; mezcla sus aguas con las del White River y sus afluentes; corre en la dirección N., tuerce después al N. E. y serpentea por los condados de La Clede, Pulaski, Maries, Osage, y termina en el que lleva su nombre, 55 kilómetros aguas abajo y al E. de Jéfferson-City, 110 kms. al O. de San Luis, después de un curso de unos 300 kms., que forma línea muy sinuosa. Difícilmente se encuentra una sección de 10 kilómetros que conserve la línea recta. Es una hermosa y límpida corriente de agua que pasa por un país lleno de colinas y muy rico en bosques, y por el que navegan hacia el Missouri en todo tiempo balsas de pino y de encina. Los vapores pueden remontarle hasta 95 kms. Recibe importantes afluentes en la parte superior de su curso, entre los que los principales son: por la izquierda el Osage Fork (90 kms. de curso); por la derecha el Robidoux (100 kms.), y el Big Piney (130 kms. || Condado del estado del Missouri, Estados Unidos; 1400 kms.² y 11155 habits. Está limitado al N. por el Missouri que en este punto bordea el f. c. del Pacífico, y atravesado por su ángulo N. O. por el río Gasconade, del cual recibe el nombre. Es un terreno poco favorable para el cultivo, excepto en las márgenes de los ríos. Se encuentra en él gran cantidad de hierro y azufre y excelente cal; también hay cobre. Su cap. es Hermann.

GASCONES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 190 habitantes. Situado en terreno pedregoso, cerca de Buitrago. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GASCONÉS, SA: adj. GASCÓN. Apl. á personas. U. t. c. s.

GASCONILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt., partido judicial y prov. de Teruel; 18 edifs.

GASCOYNE: *Geog.* Río de la Australia del O. La forman dos brazos principales cuyas fuentes están un poco al N. del 25° de lat. S., en las verdes llanuras que domina el monte Labouchere (unos 122 long. E.). El brazo meridional que ya se llama Gascoyne, corre primero al O. á través del llano de Mac-Adam, lamiendo la base de colinas de 500 m., y describe luego una curva pronunciada al N. para venir á tomar de nuevo su primitiva dirección al O. Cerca del 119° 1' de long. E. se une con el brazo septentrional, el Lyons River, que cruza la región montañosa en donde se eleva el monte Augustus (1091 m.). El Gascoyne, así formado, va á desaguar unos 150 kms. más al O. en el Golfo de los Perros Marinos ó Shark's Bay, enfrente de las islas Dorre y Bernier, algunos minutos al N. del paralelo 25. El viajero australiano Gregory fué el primero que reconoció en 1858 la cuenca superior del Gascoyne.

GASCUE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Odieta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 27 edifs.

GASCUEÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 1005 habitantes. Sit. al pie de varios cerros, cerca del río Guadamejua, á su derecha y al O. de Olmeda del Rey. Cereales, vino, aceite, anís, azafrán y hortalizas. Atribúyese la fundación de esta villa á varios gascones emigrados de Francia, y que después de vagar por varios puntos de Castilla vinieron á fijarse en este paraje. || Lugar con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 362 habits. Sit. en la falda de la sierra de Alto Rey, cerca de La Nava de Jadraque. Baña su término el río Bornoba.

GASCUÑA: *Geog.* Región y antigua prov. de Francia, sit. entre la Guyena al N., el Languedoc y el condado de Foix al E., los Pirineos y España al S., el Bearn al S. O. y el Golfo de Gascuña ó de Vizcaya al O.; 26 520 kms². A ella pertenecen las más altas cumbres de los Pirineos franceses, la meseta de Lannemezán, los oteros ó colinas del Armagnac y de la Lomagne, las Landas y algunas hermosas llanuras del Garona y del Adour. Por el N. N. E. toca en el Garona en varios puntos; por el E. pasa algo más allá; el Salat, afl. de la derecha del Garona, corre por tierra gascona. El resto del país, es decir, casi todo él, pertenece á la cuenca de la izquierda de aquel río y á la del Adour. El terreno es fértil, sobre todo la llanura del Adour, la de Lavedán ó Argelès, y la del Garona entre Murat y Fronsac; la principal producción son los cereales; en las montañas abundan los bosques de hayas, abetos, encinas, etc.; en las Landas los pinos. Fama tienen los vinos y los aguardientes del Gers. Hay también extensas praderas y montes en que pastan numerosos rebaños de ganado vacuno, lanar y caballar, y en la región montañosa se explotan grandes y ricas canteras de hermosa piedra de construcción y mármoles. Bien conocidos son los establecimientos de aguas termales de la región pirenaica de Gascuña, Dax, Cauterets, Bagnères de Bigorre y de Luchón, etc., etc. No es país notable por su industria fabril, y figura como una de las regiones de Francia que mayor contingente dan á la emigración. Los gascones, que tienen fama de ser en Francia lo que los andaluces en España por su carácter vivo, decidido, y algún tanto aficionados á las exageraciones, hablan un dialecto ó *patois* especial.

La Gascuña, que en el siglo pasado formaba parte del gobierno general de Guyena y Gascuña, comprende los países llamados Armagnac, Astarac, Bigorre, Comminges, Condomois, Couseráns, Cuatro Valle, Chalosse, Labourd, Landas, Lomagne, Nebourán y Soule. La cap. era Auch, cap. también del Armagnac. Hoy forma los departamentos de Altos Pirineos, Gers y Landas y parte de los de Bajos Pirineos, Alto Garona, Lot y Garona y Tarn y Garona.

Los gascones ó *vascones* son de origen español; iberos vascos fundaron la c. de Elimberris, hoy Auch; aquí, como en toda la zona pirenaica francesa, la historia y la geología están de acuerdo para demostrar que los límites naturales de la nación española caen al N. de la vertiente septentrional de los Pirineos. Luego los iberos se mezclaron con los galos y resultó la población mixta de los aquitanos, sometida por los ejércitos de Roma en tiempo de César y de Augusto. Entonces lo que hoy es Gascuña se llamó *Novempopulania* ó Tercera Aquitania, una de las regiones preferidas por los patricios opulentos que allí establecieron hermosas fincas de recreo. Destruído el Imperio romano los visigodos se señorearon del país, que pronto quedó en poder de los francos, no sin gran oposición de los iberoromanos, que hicieron frente á los invasores, y aun puede decirse que sólo nominalmente se sometieron á los francos, pues quedaron bajo la inmediata autoridad de un duque, en el hecho independiente de aquéllos casi siempre. Los iberos de Vasconia y de los Pirineos invadían el país y reforzaban el elemento español, y prepondoraron hasta 602, en que Teodeberto II, rey de Austrasia, y Tierry II, rey de Borgoña, consiguieron algunos triunfos. Aun en los siglos VII, VIII y IX toda la Aquitania tuvo duques, ya independientes ya vasallos de los reyes francos, que á su vez tenían como vasallos á varios condes; en los días de Pepino el Breve y de Carlomagno existían ya los condados de Bigorre, Burdeos, Agén, Fezenzac, Lectoure y Gascuña propia. Después se formaron el ducado de Albret, los condados de Armagnac, Astarac, Pardiac, Gaure, Fezensaguet y Marsán; los vizcondados de Dax, Bayona, Orthe, Soule, Brulhois, Lomagne y Cuatro Valles, así como, anteriormente, el condado de Comminges, el vizcondado de Couseráns y el de Bearn. Todos estos feudos dependían del duque de Gascuña, título que en 1032 había pasado, por matrimonio, á la casa de Poitiers y Aquitania. En 1137 todo el país pasó

á la corona de Francia con los demás dominios de Leonor de Aquitania, mujer de Luis VII; pero los perdió cuando aquélla contrajo segundo enlace con Enrique de Inglaterra, si bien los señores, condes y vizcondes de Gascuña, no se avinieron á reconocer la soberanía del inglés. Desde mediados del siglo XV los grandes feudos de Gascuña fueron incorporándose á la corona, y lo que aún faltaba se agregó al ocupar Enrique IV el trono. Sufrió mucho el país durante las guerras de religión, y hasta principios del siglo XVIII no se organizó la provincia, unida al gobierno militar de Guyena. En 1716 formó una generalía ó intendencia civil, á la que se agregaron el Bearn y la Navarra. En 1774 perdió el Chalosse, el Labourd, las Landas y el Condomois, que pasaron á la generalía de Burdeos. Había diez obispados en la Gascuña; suprimiéronse seis en 1790 y sólo quedaron los de Auch, Tarbes, Aire y Bayona.

– GASCUÑA (GOLFO DE): *Geog.* Golfo del Océano Atlántico, también llamado de Vizcaya. Es parte del Mar Cantábrico y está comprendido entre las costas septentrionales de España, desde el Cabo Machichaco, y las occidentales de Francia, si bien suele entenderse por Golfo de Gascuña ó de Vizcaya el gran saco que forman la costa de España y Francia, entre el Cabo Ortegal y la isla Ouessant (V. CANTÁBRICO). Es el antiguo seno Aquitánico ó Golfo de los Cántabros.

GASEIFORME (de *gas* y *forma*, latinizados): adj. Que se halla en estado de gas.

GASENDI ó **GASENDO** (PEDRO): *Biog.* Erudito filósofo y astrónomo francés. N. á 22 de enero de 1592. M. en París á 14 de octubre de 1655. Desde los primeros años de su vida dió muestras de clara inteligencia; á los cuatro años recitaba sermones aprendidos de memoria; á los diez pronunció ante el obispo de Digne un discurso que llamó la atención del prelado. El cura de la parroquia le había enseñado los elementos de la lengua latina, estudios que fué á continuar á Digne, desde donde se trasladó á Aix para oir las lecciones de Filosofía que explicaba el Padre Pesaye, fraile de la Orden de los Carmelitas. A la edad de dieciséis años obtuvo Gasendi, por concurso, en Digne, una cátedra de Retórica que no llegó á desempeñar porque, queriendo seguir la carrera eclesiástica, volvió á Aix á continuar los trabajos para realizar su deseo. Apreciábanse ya en mucho sus talentos de predicador, gracias á lo cual fué nombrado predicador de la parroquia de Digne. Después de haber recibido el grado de doctor en Teología en Avignón, fué preboste del cabildo de aquella ciudad cuando no contaba más que veintiún años. Las dos cátedras de Filosofía y de Teología de la Universidad de Aix estaban vacantes y le fueron concedidas en concurso, decidiéndose él por la de Teología. Seguíase allí el sistema filosófico de Aristóteles: Gasendi hizo que escribieran en por y en contra de dicho sistema tesis á las cuales respondía él mismo en griego y en hebreo; por entonces preparaba contra la Filosofía aristotélica, cuyas doctrinas se seguían sin contradicciones en las escuelas, notas que se proponía coordinar más tarde. Su lectura en aquella época demuestra el carácter desigual de sus trabajos: leía á Séneca, Plutarco, Juvenal, Horacio, etc. Esta amalgama de nombres, que representan sistemas é ideas tan contradictorios, no debían contribuir á establecer un sistema ordenado y unas ideas muy claras en su cerebro; pero considerando el gusto, el tiempo y la rutina á que estaban condenados los hombres vulgares, y Gasendi era indudablemente uno de éstos, hay, sin embargo, que felicitarle por haber sabido librarse en parte de los errores en boga. Su eclecticismo le hizo dar á sus trabajos una nueva dirección; no había estudiado aún más que Moral, Metafísica y lenguas; se dedicó al estudio de la Anatomía y la Astronomía. Una determinada tendencia hacia la Astrología, cuya influencia no se había aún extinguido, había sido la causa primera de su inclinación hacia las Ciencias experimentales; resolvió entregarse á ellas por completo, y como gozaba de un beneficio en la catedral de Digne, pudo en 1623 renunciar á su cátedra de Teología. Sus primeras obras las publicó en el año siguiente (1624), y fueron los dos primeros libros de las *Exercitationes paradoxicæ adversus Aristotelem*. La obra excitó cierta protesta en las escuelas; continuaba Aristóteles siendo el oráculo de ellas, y era peligroso combatir sus doctrinas. El hecho, sin embargo, era muy á propósito para dar á conocer y rodear de cierta reputación á su autor. Se decidió después á viajar, y visitó sucesivamente la Provenza, el Delfinado, París, los Países Bajos y Holanda, que era en el siglo XVII la tierra prometida de la prensa, y donde, además, los sabios, las Universidades y las bibliotecas ofrecían recursos intelectuales que no existían en ninguna otra parte. Deseaba igualmente visitar Italia y Constantinopla, pero la dificultad de la empresa le hizo renunciar á su deseo. En 1636, durante una permanencia que hizo Gasendi en Marsella, verificó las observaciones de Piteas, contradichas por Estrabón y Polibio, y consiguió rectificar por medio de los eclipses de luna las cartas hidrográficas del Mediterráneo, al que, según lo dicho por Tolemeo, se le concedían doscientas leguas de longitud más de lo que verdaderamente tiene. En 1638 Gasendi había contraído relaciones de amistad con el conde de Alais, Luis de Valois, después duque de Angulema. El príncipe le facilitó en 1641 el medio de que fuera nombrado titular de un empleo muy lucrativo; tratábase de dirigir la agencia general del clero. El sabio se negó á aceptar aquel destino para no interrumpir sus estudios, que eran apreciados hasta el punto de que se pensó en confiarle la educación de Luis XIV y fué nombrado profesor de Matemáticas en el Colegio de Francia, favor que debía á la intervención del arzobispo de Lyón, hermano de Richelieu. La reina Cristina de Suecia le solicitaba, lo mismo que el rey de Dinamarca, Federico II, los Papas, príncipes y grandes señores, entre los cuales figuraba el cardenal de Retz. Sus trabajos como profesor del Colegio de Francia alteraron su salud, que era débil; los médicos, con el objeto de robustecerle, le sangraron, de cuyas resultas murió. Gasendi fué enterrado en San Nicolás de los Campos, en donde aún se ve el mausoleo y el busto que se le erigió en el siglo XVII. Dejó una fortuna de cuarenta mil libras, que legó por testamento á su cuñada, mujer de su hermano Pedro, del cual desciende la familia Gasendi, que hoy vive en los Bajos Alpes, y de la cual ha salido un hombre de mérito, el conde Gassendi, general de artillería durante el primer Imperio. Las numerosas relaciones de Gasendi con la mayor parte de los sabios contemporáneos, al mismo tiempo que daban á sus trabajos gran publicidad, le procuraron una influencia personal que no puede compararse con la de Leibnitz, pero que, sin embargo, fué muy considerable. La necesidad de comunicarse sus mutuas observaciones es mucho más precisa á los sabios que á los pensadores propiamente dichos; se ilustran recíprocamente, y en este género el éxito es proporcional á la multiplicidad de los esfuerzos. Por otra parte, en aquel tiempo no existían sociedades de sabios; veíanse éstos obligados á grandes esfuerzos individuales para vulgarizar un descubrimiento ó provocar sobre él discusiones. He aquí por qué la mayor parte de ellos, antes de producir, dieron la vuelta á Europa á fin de crearse relaciones especiales. Gasendi sostenía activa correspondencia con Galileo, cuyas opiniones científicas compartía, pero cuyas doctrinas no podía enseñar públicamente; sostenía también correspondencia con Kepler, Dupuy y otros astrónomos poco célebres hoy, pero entonces muy conocidos. En el mundo filosófico sostenía igualmente un comercio amistoso con varios hombres distinguidos como Lamothe-le-Vayer, Hobbes y Campanella, á quien conoció en Marsella. Profesó Gasendi los principios de Hobbes y le demostró gran estimación; con respecto á Descartes no pasó lo mismo, pues eran dos polos opuestos de la Filosofía, y además Descartes era hombre de genio y tenía conciencia de su propio valer; las objeciones de Gasendi le molestaban á pesar de lo cortés de sus formas, y producían en él momentos de irritación y mal humor. Las obras principales de este filósofo son: *Phenomenum rarum Romæ observatum* (1630); *Epistolica disertatio in qua præcipua principia philosophiæ Roberti Fluddi delegunter* (1631); *Mercurius in Sole visus et Venus invisa* (París, 1631); *Proportio gnomonis ad solstitialem umbram observata Massiliæ* (1636); *Observatio de septo cordis pervio* (1640); *Disquisitione metaphisica adversus Cartessium* (París, 1642). Las obras completas de Gasendi, que contienen gran número de opúsculos, fueron publicadas en Lyón en 1658 por Montmort y Sorbiere. Tenía Gasendi una instrucción más extensa que profunda. Son bastante estimables sus trabajos sobre la historia de las diversas ciencias en un prefacio á la vida de Tycho-Brahe. Publicó un *Régimen histórico de Astronomía*, que aún hoy es útil consultar. Como astrónomo y como físico se limitó á coordinar los hechos adquiridos, y no añadió nada al contingente de las observaciones emitidas antes que él.

GASENDISMO: m. Doctrina atomística del P. Gasendi ó Gasendo, afamado filósofo francés del siglo XVII.

GASENDISTA: adj. Partidario del gasendismo. U. t. c. s.

GASEOSO, SA: adj. GASEIFORME.

> La Física ha clasificado los cuerpos,... en sólidos, líquidos y GASEOSOS.
>
> LARRA.

> ..., estos cuerpos tan tenues, pues que son aeriformes ó GASEOSOS, bastan para formar por combinaciones químicas entre sí, la inmensidad de los seres, etc.
>
> OLIVÁN.

– GASEOSO: Aplícase al líquido de que se desprenden gases. U. t. c. f.

> ... los laxantes suaves... son los que en todo caso deben emplearse, como el aceite de ricino... la limonada GASEOSA con el citrato de magnesia, etc.
>
> MONLAU.

> ... tomaron posesión (los cuatro húsares) de una mesa, pidiendo cerveza y GASEOSA, etc.
>
> E. PARDO BAZÁN.

GASERÁNS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Feliu de Buxalleu, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 176 edifs.

GASERT (SIMÓN PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto alemán. N. en Colberg (Pomerania) en 1676. M. en 1745. Encargado de la educación del joven barón vom-Enden, viajó, acompañando á su discípulo, por Holanda, Alemania é Italia. Se recibió de Doctor en Halle en 1706, y fué sucesivamente profesor extraordinario de Derecho en aquella ciudad, Consejero de Guerra y Consejero privado del rey de Prusia. En 1728 desempeñó la primera cátedra de Economía política que se fundó en Alemania. Publicó gran número de obras, de las cuales las principales son: *De celibatum pœnæ nomine impositio* (Halle, 1703); *De prærogativa dierum et mensium in devolvendis hæreditatibus* (1792); *De inquisitione contra surdum et mutum natura* (1729); *De causis cur Musæ sedem suam in montibus collocaverint* (1729); *Introducción á las Ciencias económicas y políticas y de chancillería* (1729), obra escrita en alemán, que es la más notable de las suyas. En ella se encuentra expuesta una ciencia entonces absolutamente nueva y que posteriormente ha hecho tan rápidos progresos.

GASICURCIA (de *Gassicourt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Variolarieas considerado por algunos botánicos entre las nidularieas, y entre las parnolieas por otros.

GASIFICACIÓN: f. Acción, ó efecto, de gasificar ó gasificarse.

GASIFICAR: a. Hacer pasar un cuerpo sólido ó líquido al estado de gas. U. t. c. r.

> ...; este mismo cuerpo puesto al fuego se dilata, y cuando se evapora y *se* GASIFICA sube.
>
> LARRA.

GASIMUR: *Geog.* Río de la Transbaikalia, Siberia, Rusia, afluente, por la izquierda, del Argun, cuenca del Amur. Se forma en la cordillera del Onon por la reunión de tres torrentes, y corre de S.O. á N.E. en una longitud de 365 kms. Es poco profundo y poco abundante en peces, pero sus márgenes están al pie de montañas cubiertas de bosques, en las que hay muchas minas de plomo argentífero.

De éstas, las más ricas son las de Akatonievsk, de Gasimurovoskresensk y de Gasimurobazanovsk; el establecimiento metalúrgico más importante es el de Alexandrovsk, dist. de Nerchinsk. Los afluentes principales del Gasimur son: por la derecha el Kudikan, Galman, Chibcia y Priamaia; y por la izquierda el Coulgunya, el Alenei y el Gasimurskaia Kavonikutcha. Des-

agua en el Argun, á 75 kms. de su confluencia con el Chilka.

GASKELL (ISABEL CLEGLOM): *Biog.* Distinguida literata inglesa. N. hacia el año 1822. M. en 1866. A los veinte años contrajo matrimonio con un ministro unitario que habitaba en Mánchester y se hizo célebre por sus investigaciones sobre la historia del condado de Láncaster. Débense á Isabel novelas en las cuales están pintadas con un admirable vigor las costumbres de las clases trabajadoras. Como novelista pertenece á esa escuela que se dedica á reproducir la vida real *(real life)* En la novela titulada *Mary Barton*, editada sin nombre de autor, expuso con gran verdad la condición miserable y los sufrimientos de los obreros. Este libro causó gran impresión, y el éxito que obtuvo fué igual al de las obras que la misma escritora dió después, obras morales que obtuvieron en Francia gran aplauso. Al lado de escenas de un terrible realismo, propaga la autora, con la mejor intención del mundo, los errores económicos más manifiestos á propósito de los derechos y de los deberes de los obreros y de los patronos, es decir, la parte relativa á las relaciones del trabajo y del capital. El primer libro que publicó después de *Mary Barton* titúlase *Moorland Cottage*. A su instancia publicó Dikens su *Householdwords*, é Isabel fué su asidua colaboradora. Su novela de gran alcance, *Ruth*, vió la luz pública en 1853; por la naturaleza de su asunto obtuvo un éxito mayor que *Mary Barton*. En el Norte y Sur ganó gran popularidad por la pintura exacta de las clases obreras de Yorkshire. La última obra de esta escritora es una biografía muy notable de Jane Eyre. He aquí el juicio que sobre Isabel Gaskell hizo L. Sw-Belloc: «El sentimiento del deber, el respeto á la verdad, la admiración de sí misma, la casta reserva que se impone, han presidido toda la existencia pública y privada de mistres Gaskell. Su estilo flexible se presta, como su hermosa organización, á expresar variados sentimientos; una viva sensibilidad se armoniza en ella con el *humour*, esa alegría inglesa que nace en la observación de los contrastes y saca tan agradables efectos; esa burla inocente exenta de amargura que no hiere á aquellos á quien ataca; su extrema finura, tan notable en los detalles, sirve para hacer resaltar mejor la firmeza de las descripciones. Cuando defiende la justicia sabe hallar acentos vigorosos, no pacta con el vicio, y si le aborda le presenta siempre abyecto, como es en realidad, pero nunca confunde el error con el crimen; siente por los descarriados la compasión de Cristo, y su fe religiosa es en un todo opuesta al rigorismo puritano.»

GASLONDE (CARLOS PEDRO): *Biog.* Político francés. N. en Avranches en 1812. Estudió Derecho en París, donde se doctoró en 1837. Cuatro años después se presentó á concurso para una cátedra de Derecho en la Facultad de Dijón y fué nombrado profesor de Código civil. Después de la revolución de 1848 se presentó candidato republicano á la Asamblea Constituyente por el departamento de la Mancha; fué elegido y se pasó al partido reaccionario, apoyando después de la elección del 2 de diciembre la política de Luis Bonaparte. Reelegido diputado á la Asamblea legislativa de 1849, votó por el estado de sitio, por la expedición á Roma, por la ley sobre enseñanza secundaria, por la de mutilación del sufragio universal; en resumen, por todas las medidas contrarias á la libertad. El golpe de Estado del 2 de diciembre fué aprobado y apoyado por Gaslonde, quien recibió entonces los nombramientos de individuo de la Comisión Consultiva, Consejero de Estado en 1864, y oficial de la Legión de Honor dos años después. Retiróse á la vida privada cuando la revolución del 4 de septiembre de 1870, volviendo á la vida pública cuando las elecciones del 8 de febrero de 1871 para la Asamblea Nacional. Fué elegido diputado y figuró en el centro derecho, entre los monárquicos. Votó entonces por la paz, por las plegarias públicas, la derogación de las leyes de destierro, la validez de la elección de los príncipes de Orleáns, el poder constituyente de la Asamblea, contra la vuelta de la Cámara á París, por la petición de los obispos en favor del restablecimiento del poder temporal, haciendo uso de la palabra en distintas ocasiones sobre materias de impuesto. En 1872 propuso á la Asamblea que declarara que no se disolvería antes de que se hiciera el pago total de la indemnización de guerra y la liberación completa del territorio. El 24 de mayo de 1873 contribuyó á la caída de Thiers. Clerical ante todo, fué un ferviente adepto del gobierno de combate cuyo programa fué la supresión de las libertades y la muerte de la República. Votó por la circular Pascal, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, contra la libertad de entierros, por la ley contra los alcaldes, por el septenado, por el Gabinete de Broglie el 16 de mayo de 1874, contra las proposiciones Perier y Maleville, por la ley sobre la enseñanza superior, y se abstuvo en la votación de la Constitución de 25 de febrero. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato á la Cámara de los Diputados, y en su programa se declaró constitucional, asegurando que defendería la política del mariscal Mac-Mahón y que no era de los que conspiraban contra las instituciones de su país. Elegido diputado, figuró en la minoría antirrepublicana y votó contra todas las medidas liberales adoptadas por la mayoría. Se pronunció especialmente por el mantenimiento de los jurados mixtos y contra la orden del día del 4 de mayo de 1877. El 14 de octubre del mismo año se presentó candidato oficial y fué reelegido, ocupando de nuevo un puesto en la minoría antirrepublicana y votando contra la formación de una comisión investigadora de los abusos cometidos por el poder durante el período electoral, á favor del Ministerio Rochebouet (24 de noviembre).

GASÓGENO (de *gas*, y del gr. γεννάω, engendrar): m. *Tecn.* Aparato generador de gases, lo más común es que se aplique con especialidad al de gases combustibles, que pueden emplearse en sustitución de otros combustibles usuales, como el carbón de piedra, en determinadas industrias, tales como la cerámica fina y el recocido de metales, habiéndose usado también para la calefacción de las calderas de vapor, evitándose con ello la producción de humos. La principal ventaja que proporcionan es que en ellos pueden aprovecharse carbones de calidad inferior con la consiguiente economía.

Las condiciones que debe reunir un buen gasógeno son las siguientes: 1.ª facilidad de limpiar el espacio libre para la entrada del aire, evitando la aglomeración de las escorias fundidas, dotando al aparato de una buena rejilla de grandes dimensiones y fácilmente asequible; 2.ª un espacio suficiente para que la hulla, bajando por el plano inclinado, se seque y destile lentamente y llegue al estado de cok á la región más caliente del aparato, con el objeto de que allí se convierta totalmente en óxido de carbono combustible; y 3.ª aprovechar el calor perdido en la parte posterior y lateral del gasógeno. Para producir vapor ó masa de combustible incandescente se convierte en hidrógeno libre (gas que también es combustible) y óxido de carbono.

Los gasógenos para cok, atendiendo á su poca densidad, necesitan una capacidad casi doble que los de hulla, puesto que no sólo la carga tiene mayor volumen en igualdad de peso, sino que el aire pasa más libremente alrededor de sus libres fragmentos y se necesita una considerable altura de combustible para que todo el ácido carbónico se convierta en óxido de carbono.

Las hullas grasas y menudas son las más económicas, y por lo mismo conviene usarlas para los gasógenos. Por su misma naturaleza fina y tenue tienen el gravísimo inconveniente de cerrar el paso del aire y luego formar grandes masas de consistencia y capacidad muy perjudiciales para la buena marcha del gasógeno. Para evitar tales inconvenientes pueden emplearse los gasógenos destiladores, los cuales llevan, además del plano inclinado y la parrilla ordinaria, dos ó más retortas destiladoras que dan gases hidrocarburados, y es lo que cae luego en el gasógeno mismo para convertirse en óxido de carbono.

Gasógeno mixto para combustibles mezclados. – Estos gasógenos tienen por objeto el poder quemar los lignitos y antracitas que tienen poco cuerpo al fuego, mezclándolos con otros combustibles grasos y semigrasos.

Compónese este gasógeno de una rejilla inclinada de seis tolvas ó cajas de carga, de las cuales cuatro están cerca del borde y dos más hacia el centro. Por las cuatro del borde se carga la hulla de buena calidad, que de este modo cae sobre el plano inclinado y se extiende hacia la rejilla. Por las dos cajas de carga del centro se carga la antracita, que cae así sobre el lecho de hulla. También pueden cargarse por estas tolvas centrales lignitos y turbas. Unos y otros combustibles se encuentran transportados en sus movimientos de descenso entre dos caras de hulla, compensándose así los defectos de uno con la ventaja de otro combustible. Los polvillos que se forman se aglomeran por la acción del alquitrán que se reblandece, y se forma un conglomerado que cokiza fácilmente, sin que se estampe la rejilla.

Este gasógeno lleva además una fuerte corriente de aire que se caldea por las paredes laterales y posteriores y viene á alimentar la combustión en la base misma de la rejilla y por la parte trasera, con lo cual tiene, no sólo la ventaja de favorecer la combustión de las últimas trazas de combustibles, sino que recupera la mayor parte de calórico que se perdería por las paredes laterales y traseras.

Ciertos combustibles pobres, como los lignitos y las turbas por su constitución necesitan medios más poderosos de gasificación; la combustión sería lenta y la formación de gas dificultosa, resultando pobre. Para ello no hay más que una solución, y es emplear los gasógenos de insuflación inferior. Dotado el gasógeno de puertas metálicas, y conduciendo el aire de un ventilador al espacio libre que queda debajo de la rejilla, la marcha es mucho más regular, el gas más rico y raramente hay combustiones interiores, pues que siempre hay buena presión y puede picarse el fuego con frecuencia.

Gasógeno destilador. – Este gasógeno tiene, además de la cámara ordinaria con sus accesorios, una ó varias retortas construídas en el macizo mismo de la parte posterior del gasógeno, que sirven para cargar el combustible fresco que destila y cokiza antes de penetrar en el verdadero gasógeno.

Puede también ser insuflado como el anterior, cerrando la parte delantera con puertas á propósito.

Gasógeno para madera. – Este aparato no puede emplearse más que para las leñas, y en general los combustibles que tienen sus cenizas refractarias, no pegándose á los emparrillados ni formando grandes conglomerados de cok. Puede producir diez veces más de gas que los gasógenos ordinarios de igual capacidad. Los gases salen á una presión de 0,03 á 0,06 de agua, lo que permite un lavado enérgico y el conducirlos á grandísima distancia. Frente á los gasógenos hay una galería cerrada herméticamente, y á la cual se puede entrar y salir por medio de una doble compuerta, de modo que los fogoneros pueden permanecer largo tiempo en esta cámara de aire comprimido á 60 ó 100 milímetros de agua, sin que noten la menor molestia.

Esta disposición de gasógeno soplado puede adoptarse lo mismo para la hulla que para la leña.

Lo único que conviene para la leña es una carga rápida y frecuente y que ésta se halle en un estado satisfactorio de desecación. No convienen los grandes troncos, sino fragmentos de un grueso máximo de 60 centímetros de largo y 15 de diámetro.

Los gasógenos en la forma en que se emplean son inmejorables, siempre que se trata de obtener elevadísimas temperaturas continuas ó intermitentes, pero siempre y cuando la intermitencia sea de tal orden que no sea mayor el tiempo de baja que de alta temperatura. No dudamos que el gas será el único medio de calefacción del porvenir; pero hoy día, á pesar de los muchísimos adelantos y perfeccionamientos, no ha alcanzado un período tal que pueda aplicarse á todos los usos de los combustibles ni á todas las aplicaciones del calórico.

Los hornos á gas y recuperadores han sido la causa motriz que ha movido á los industriales á adoptar los gasógenos como medio de calefacción.

– GASÓGENO: *Tecn.* Líquido muy volátil que produce á muy poca temperatura gases combustibles propios para el alumbrado. El gasógeno es una especie de gasolina, ó sea el producto de las primeras porciones que destilan en la rectificación de los petróleos brutos. Es por lo tanto una mezcla de hidrocarburos líquidos muy volátiles. Para utilizar el gasógeno en el alumbrado se necesitan lámparas especiales.

GASOLA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Baronía de la Bansa, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 47 edifs.

GASOLINA (de *gas*): f. *Quím.* y *Tecn.* Líquido muy volátil y combustible, constituído por una mezcla de hidrocarburos volatilizables é inflamables á muy baja temperatura. Forman este líquido las primeras porciones que destilan en la rectificación de los petróleos brutos. Tiene bastantes aplicaciones, y modernamente se consume en grandes cantidades en los campos para la destrucción de la langosta.

GASOLITO (de *gas*, y del gr. λυτος, soluble): m. *Quím.* y *Min.* Cuerpo que forma combinaciones gaseosas permanentes con el oxígeno, el hidrógeno ó el fluor.

En la clasificación mineralógica de Beudan los gasolitos constituyen una clase de minerales que comprende las catorce familias siguientes: silícidos, bóridos, carbónidos, hidrogénidos, nítridos, sulfúridos, clóridos, iódidos, brómidos, fluóridos, selénidos, telúridos, fosfóridos y arsénidos.

GASÓMETRO (de *gas* y el gr. μέτρον, medida): m. Instrumento para medir el gas.

—GASÓMETRO: Aparato que en las fábricas de gas del alumbrado se emplea para que el fluido salga con uniformidad por efecto de una sostenida y constante presión.

—GASÓMETRO: Sitio y edificio donde está dicho aparato.

—GASÓMETRO: *Fís.*, *Quím.* y *Tecn.* Los gasómetros son muy diferentes en su disposición y

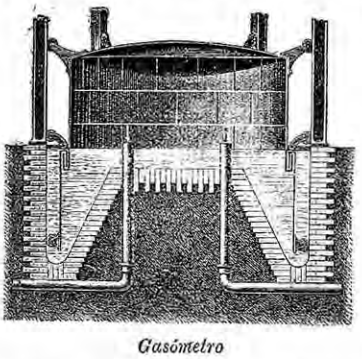

Gasómetro

tamaño, según se empleen en los laboratorios, gabinetes de Física y talleres para obtener durante un tiempo relativamente corto una corriente de gas cualquiera, ó según sean los que se emplean en las fábricas del gas para almacenar el fluido y darle una presión constante que asegure su corriente regular para las cañerías y la uniformidad del alumbrado.

El sistema de gasómetro más empleado en las fábricas de gas consiste en un depósito cilíndrico de madera, hierro colado ó fábrica, que se llena de agua, y en el que se introduce una gran campana, también cilíndrica, de palastro, cerrada por arriba y abierta por abajo, por donde entra en el agua. El gas, al salir del purificador, va á esta campana por un tubo que llega al fondo de la cuba y termina al nivel del agua. El peso de la campana está equilibrado: 1.° por el gas que contiene y la empuja de abajo á arriba; y 2.° por contrapesos suspendidos de cadenas que se fijan en su parte alta y pasan por poleas de cambio. Dichos contrapesos se determinan de modo que el gas encerrado en la campana esté algo más comprimido que el aire que encima de ella pesa, de lo que resulta que el nivel del agua dentro es algo más bajo que fuera, y esta diferencia de presión obliga al gas á marchar por las cañerías de distribución cuando la comunicación se establece entre ellas y el interior del gasómetro.

Otro sistema de suspensión de la campana hay ideado por Pauwels, y que consiste en dos tubos articulados que dejan paso el uno á la entrada del gas y el otro á la salida, permitiendo su juego el ascenso y bajada de la campana dentro de su cuba.

Las dimensiones que deben darse á los gasómetros se determinan por la cifra del consumo diario del gas. En una instalación que funcione con regularidad, debe contener el gasómetro, por lo menos, la mitad del volumen de gas que se pueda consumir en las noches más largas de invierno, volumen que viene á ser equivalente á dos veces ó dos veces y media el consumo diario medio de todo el año. En fábricas poco importantes empléanse habitualmente gasómetros de 18 á 30 m. de diámetro; pero también los hay de 35 y mayores, pues en general es ventajoso el empleo de estos aparatos de grandes capacidades. Los mayores gasómetros se hallan en las fábricas inglesas: en la de Pancras, en Londres, hay uno de 35 m. de diámetro con 18 de altura; en la de Fulham otro que mide 70 m. de diámetro y 22 de elevación; en la de Hackney-road se halla otro que con igual diámetro de 70 metros alcanza mayor altura, puesto que tiene la de 28 m., siendo su cabida de 67 500 m. cúbicos. Estos dos últimos aparatos son del sistema llamado telescópico. En Liverpool se ha instalado hace pocos años un gasómetro que alcanza un diámetro de 80 m. y puede contener 87 000 metros cúbicos de gas.

El número de gasómetros de una fábrica depende de su importancia. En su mayoría sólo tienen dos, pero algunas, como las de Londres, contienen mayor número; la de Hackney-road, antes citada, cuenta diez de ellos, que permiten almacenar 100000 m. cúbicos de fluído para un consumo diario de 120000, y la fábrica de Pancras contiene once gasómetros, que en conjunto pueden contener 108000 m. cúbicos para una producción diaria de 125000.

GASÓN (del lat. *gypsum*): m. YESÓN.

—GASÓN: En algunas partes, terrón muy grueso que queda sin desgranar por el arado.

GASÓN (del fr. *gazón*): m. prov. *Ar.* CÉSPED.

GASPAR: *Geog.* La mayor de las islas Los Tres Reyes, Archip. Filipino, cerca y al S.O. de la isla Marinduque.

—GASPAR (SAN): Uno de los reyes magos. V. BALTASAR (SAN).

—GASPAR (ENRIQUE): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Valencia. Empezó á cultivar el difícil arte de hacer comedias en los primeros años de su juventud. En Valencia escribió y vió representada su primera obra, que se titulaba *Corregir al que yerra*, y que fué muy aplaudida. Animado con este triunfo se trasladó á Madrid, donde no tardó en conseguir nuevos laureles, merced á la protección del actor Mario, quien le representó varios juguetes cómicos, de los cuales merecen especial mención *Candidito* y *¡Pobres mujeres!* Por esta época se declaró Gaspar partidario decidido de la tendencia llamada realista, que por entonces cultivaban en Francia con gran fortuna Dumas, hijo, Sardou, Augier y otros escritores célebres. Inspirado en estas ideas, dió á la escena obras de gran importancia literaria, como *Moneda corriente; La Levita; Las Circunstancias; Don Ramón y el señor Ramón; El Estómago*, y otras que alcanzaron gran número de representaciones y colocaron á su autor en el número de los primeros dramaturgos españoles. Gaspar, como autor cómico, no busca nunca el aplauso del público ni el retruécano vulgar, ni el chiste retorcido y fuera de situación; sus obras se distinguen por un gran atildamiento en la forma, por la espontaneidad del diálogo, por la rapidez y agudeza del concepto, y, sobre todo, por la crítica intencionada que encierran sus asuntos. Comenzó escribiendo sus primeros ensayos dramáticos en armoniosos é inspirados versos, pero abandonó la forma poética para escribir en prosa. Y no es porque el autor de *La Levita* opine como algunos que no há mucho tiempo sostuvieron en el Ateneo de Madrid que la forma poética está llamada á desaparecer, sino porque considera que el diálogo en prosa es una forma de expresión que responde mejor á la índole realista de la obra de costumbres. Tratando Gaspar esta cuestión en un hermoso prólogo dedicado á D. Juan Navarro Reverter, se expresa en los siguientes términos: «No hagamos versos para no olvidarnos con el canto de que nuestra misión es hablar. Archivemos los tropos, á fin de que el público, emborrachado por la exuberancia de fantasía, no aplauda inconscientemente la emboscada que le tendemos para que no note que hemos invertido toda una escena en decirle que nos vamos por el primer tren, y que, aun esto poco, se lo hemos dicho vestidos de levita y armados de un laúd como los trovadores antiguos. Enterremos las descripciones y los parlamentos, que en toda dramática moderna sólo constituyen el talento de la medianía, y no temamos que se nos tilde por ello de falta de imaginación, pues ya acabarán por convencerse de que aquí, donde se vuela tan alto, cortarse las alas es un sacrificio meritorio en hombres cuya misión está en la tierra y nada tienen que hacer de tejas arriba.» Además de las obras dichas ha escrito: *La Lengua, Lola, Las sábanas del cura, Atila*, hermosísima tragedia, *Las personas decentes*, y otras. Pertenece Gaspar á la carrera diplomática, habiendo prestado sus servicios como vicecónsul y como cónsul en Hong-Kong, Atenas y Cette; en la actualidad se halla ejerciendo el consulado de España en Olorón.

GASPARÍN (TOMÁS AGUSTÍN): *Biog.* Político francés. N. en Orange en 1750. M. en 1793. Pertenecía á la rama menor de la familia Gaspari, oriunda de Córcega. Capitán en el regimiento de Picardía, cuando la Revolución estalló abrazó con entusiasmo sus principios, contribuyó á la unión á Francia del condado Venaisín, y comprometió su fortuna particular para pagar á los soldados de su regimiento, que se habían sublevado porque no cobraban sus haberes. Nombrado en 1791 por el departamento de las Bocas del Ródano, que comprendía entonces el distrito de Orange, diputado á la Asamblea Legislativa, obtuvo la asimilación de los oficiales de voluntarios á los oficiales del ejército regular, é hizo decretar una organización democrática de los Consejos de Guerra. Por la misma época fué enviado en comisión al campo de Chalóns para apaciguar una revolución; después, en calidad de comisario, hizo un viaje al Mediodía. En 1792 los electores de las Bocas del Ródano le enviaron á la Convención, donde figuró en el partido de la Montaña. En el mes de septiembre del mismo año estuvo Gasparín encargado con Dubois-Crancé y Lacombe-Saint-Michel de llevar al general Montesquiou el decreto que le destituía. En la sesión de 3 de enero denunció á los girondinos y les acusó de sostener relaciones con el rey. Cuando el proceso de éste votó por la muerte sin apelación. Enviado al ejército del Norte provocó un decreto de acusación contra Dumouriez. De regreso en París fué nombrado individuo del Comité de Salvación pública; se trasladó después á Tolón para vigilar el sitio de aquella ciudad con Albitte, Barrás, Frerón, Ricord, Robespierre y Saliceti; y no tardó en estallar la discordia entre aquellos hombres de caracteres tan diferentes y reunidos todos para resolver una dificultad que era de la competencia de hombres especiales en el arte de la guerra. Gasparín entró en relaciones con Bonaparte, aprobó su plan de ataque, le defendió contra algunos de sus enemigos, y hasta aventuró su cabeza para hacer que fuera adoptado. Napoleón se acordó de él en Santa Elena, y el artículo 3.° del cuarto codicilo del emperador, fechado en Longwood en 24 de abril de 1821, contiene las siguientes líneas: «Legamos 100000 francos á los hijos ó nietos del diputado de la Convención Gasparín, representante del pueblo en el ejército de Tolón, por haber protegido y sancionado con su autoridad el plan que habíamos dado, que produjo la toma de aquella ciudad, que era contrario al enviado por el Comité de Salvación pública. Gasparín nos puso por su protección al abrigo de las persecuciones y de la ignorancia de los Estados Mayores que mandaban el ejército antes de la llegada de mi amigo Dugommier.» Gasparín no pudo ver el triunfo que había preparado; había tomado una parte activa en los combates librados cerca de Tolón, y mandado como ayudante general los tres ataques dirigidos en un solo día contra el reducto principal. Una enfermedad, ocasionada por las fatigas, le obligó á abandonar el sitio, y se retiró á Orange, donde murió. Las sociedades populares de la Provenza honraron su memoria; su oración fúnebre, pronunciada por Mittie, fué enviada y leída en la Convención. Le fueron concedidos los honores del Panteón á petición de Granet.

—GASPARÍN (ANDRÉS ESTEBAN PEDRO): *Biog.* Agrónomo francés, Par de Francia y Ministro del Interior y de Agricultura. N. en Orange en 1783. M. á 7 de septiembre de 1862. Siguió la carrera militar é hizo, como oficial de dragones, una campaña en Italia, formando parte en 1806 del Estado Mayor de Murat, á quien acompañó á la campaña de Polonia. Obligado por una herida á abandonar el servicio, se dedicó al estudio de las Ciencias naturales, Agricultura y Econo-

mía política, y no tardó en darse á conocer como uno de los primeros agrónomos de su tiempo. Durante el Imperio y la Restauración vivió completamente alejado de la política. En 1810 dió á las prensas una *Memoria sobre el cruzamiento de las razas*, premiada por la Sociedad de Agricultura de Lyón, y al siguiente año una *Memoria sobre el muermo de los caballos*. Hizo estos trabajos en cumplimiento de una comisión que se le había confiado, cuando estaba agregado al ejército de Italia, para que estudiase la Medicina veterinaria, muy olvidada por aquella época. Recogió sus observaciones y sus estudios en una obra titulada *Manual del arte veterinaria* (1817), destinado á popularizar esta ciencia tan útil á la Agricultura. Publicó después una *Memoria sobre las enfermedades contagiosas del ganado lanar* (1820) que obtuvo un premio de la Sociedad de Agricultura de Lyón, y en 1821 otra *Memoria sobre la cría de los merinos comparada con la de otras razas de ganado lanar en las diversas situaciones pastoriles y agrícolas*, premiada en 1822 por la Sociedad de Protección á la Industria Nacional. Desde 1820 á 1830 publicó una serie de trabajos sobre Economía rural, que fueron como los preludios de sus obras de Agricultura técnica. Fué el primero que separó el estudio de la Zootecnia del de la Agricultura. En su *Curso de Agricultura*, publicado desde 1843 á 1849 separó la Zootecnia y la Tecnología agrícola, reservándose tratarlas por separado, contra la costumbre generalmente admitida; pero la muerte le impidió ultimar su obra. La revolución de julio hizo que abandonara sus trabajos. Fué prefecto del Loira y del Isère, aceptó, después de la primera insurrección en Lyón, en 1831, la difícil administración del departamento del Ródano, y á pesar de su celo y su energía no pudo evitar los conflictos de abril de 1834. Durante el tiempo de su administración le concedieron la dignidad de Par, fué nombrado subsecretario de Estado el 4 de abril de 1835, y Ministro del Interior en el Gabinete presidido por Molé en 1836. Salió del Ministerio el 15 de abril del siguiente año, y fué promovido á la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor; en 1839 fué nombrado Ministro de Agricultura y cayó con el Gabinete que desapareció por el motín del 12 de mayo. El paso de Gasparín por el poder fué bastante provechoso: mejoró la organización de los hospicios y el régimen de los establecimientos penitenciarios; él fué quien suprimió la cadena de los forzados y quien ordenó que para trasladarlos de un establecimiento á otro se emplearan coches celulares. Cuando salió del Ministerio volvió á ocuparse en sus trabajos agronómicos. Individuo de la Sociedad central de Agricultura desde el año de 1838, ingresó en el Instituto en 1840; fué durante varios años presidente del Comité de Artes y Monumentos, y en 1848 se encargó de la dirección del Instituto Agronómico de Versalles, destinado á fundar la enseñanza agrícola en Francia, y que fué suprimido por un decreto del año 1852. Cuando la Exposición Universal de 1855 presidió el Jurado de Agricultura, y lo mucho que en aquella ocasión trabajó le hizo adquirir una enfermedad que le causó la muerte. Además de las obras citadas escribió: *Memoria sobre el cultivo del trigo* (1817); *Colección de Memorias de Agricultura y de Economía rural* (1829); *Principios de Agronomía* (1854) y gran número de artículos y Memorias publicados en varias revistas y colecciones.

– GASPARÍN (ESTEBAN, *conde de*): *Biog.* Político y escritor francés. N. en Orange en 1810. M. en Ginebra en 1871. Cuando su padre Adrián Esteban fué Ministro del Interior, y de Comercio y Agricultura después, desempeñó á su lado las funciones de jefe de su secretaría. En 1842 fué elegido diputado, figurando en el partido conservador, aunque demostrando siempre gran independencia de ideas. Combatió la corrupción electoral, abogó en favor de la libertad de los negros, y solicitó libertad para las predicaciones evangélicas. En 1852 hizo un viaje á Toscana con el fin de obtener la libertad de los esposos Madiai, que habían sido sentenciados á galeras por haberse convertido al protestantismo; sus gestiones fueron infructuosas, pero el rey de Prusia intervino en el asunto y logró la libertad de aquellas víctimas de la intolerancia religiosa. Publicó Gasparín varios artículos en la *Revista de Ambos Mundos* y en el *Diario de los conocimientos útiles*, y algunas obras, de las cuales las más notables son: *Esclavitud y trata; De la libertad de los esclavos y de sus relaciones con la política actual* (París, 1839); *Intereses generales del protestantismo francés* (1843); *Cristianismo y paganismo* (1850); *Las escuelas de la duda y la escuela de la fe* (1853); *La Biblia defendida contra los que no son ni discípulos ni adversarios de Scherer* (1854); *Después de la paz, consideraciones sobre el liberalismo y la guerra de Oriente* (1856); *América ante Europa* (1862); *Los Estados Unidos en* 1851.

GASPARIS (ANÍBAL DE): *Biog.* Astrónomo italiano. N. en Nápoles el año 1815. Fué profesor en la Universidad de esta ciudad y publicó varios métodos para el cálculo de las órbitas, del cual hizo felices aplicaciones en el campo de la ciencia astronómica. Debe especialmente su notoriedad al gran número de planetas que descubrió; en 1849 el planeta Higia, al siguiente año Partenope y Egeria; en 1851 Eunomia; en 1852 Siquis y Mesalia; en 1853 Themis y, por fin, en 1861 Ausonia. Además el planeta Irene, descubierto en Londres por Hind el 19 de mayo de 1851, lo fué también por Gasparis en Nápoles el 23 del mismo mes. Anunció el descubrimiento de un nuevo planeta el 13 de noviembre de 1863, pero Hind observó que aquel planeta no era otro que Higia, que fué el primero descubierto por Gasparis en 1849. Estos trabajos aseguraron al sabio un puesto distinguido entre los astrónomos contemporáneos.

GASPE: *Geog.* Bahía de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá, sit. en el condado á que ha dado su nombre, en el Golfo de San Lorenzo, entre el Cabo Gaspe al N. y la punta de San Pedro al S. Tiene 25 kms. de long. hasta la entrada de la cuenca del Gaspe propiamente dicha, la cual se subdivide en dos brazos: el brazo del Noroeste y el brazo del Sudoeste. Las montañas del interior le envían tres ríos: el Dartmout, el York y el San Juan. Es muy abandante en pescado, y los habitantes de sus márgenes, en su mayoría ingleses, escoceses é irlandeses, se dedican más á la pesca que á la agricultura. Es ésta la bahía Penouil (del Promontorio) de los antiguos exploradores franceses. En cuanto á la palabra *Gaspe*, equivale á la de *Finisterre*, si es verdad que la frase indígena *Guiakspeque*, aplicada al Cabo Gaspe, significa *fin de la tierra*. Jacobo Cartier fué el primero que la visitó (1534) y tomó posesión de ella en nombre de Francia. || Condado de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá; 11 600 kms.^{2} y 20 000 habits. Sit. en la península de Gaspesia, comprendida entre el Golfo de San Lorenzo al N. y la bahía de los Calores al S. El condado bordea el Golfo de San Lorenzo por el N. y el E. en muchos centenares de kilómetros de costa muy abundante en pesca, pero en general poco fértil. En este litoral desembocan ríos con muchas cascadas, tales como el río Santa Ana, el Magdalena, el Darmouth y el York. Además del territorio continental comprende el condado el grupo de las islas de la Magdalena, aun cuando este archipiélago está más distante del litoral que de la isla del Príncipe Eduardo, de la del Cabo Bretón y de la de Terranova. Escasean las buenas tierras y el clima es frío y desapacible por efecto de los vientos y de las brumas del golfo. Abundan, en cambio, las minas y los manantiales de petróleo; hay minerales de hulla, plomo, oro, y soberbios mármoles, todo explotado apenas. Sus pesquerías son quizás las más ricas del Dominio del Canadá, y los pescados, preparados ya para conservarlos, se venden á mejor precio que los de los Estados Unidos, Nueva Escocia y Terranova. La cap. es Percé.

GASPESIA: *Geog.* Gran península de la provincia de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. La baña por el N. y el E. el Golfo de San Lorenzo, y por el O. se une al Continente, del cual la separan hasta cierto punto el lago y después el río Matapediac, afluente del Ristigouche. El único trozo que no bordean las aguas es el espacio de 25 kms. comprendido entre el lago Matapediac y el San Lorenzo. Su long. de O. á E. es de 280 kms., y su mayor anchura de 145 kms.; su superficie es de algo más de 25 000 kms.^{2}, que se reparten entre los condados de Rimuski, de Gaspe y de Bonaventura. Tiene más de 600 kms. de costa y está poblada tan sólo en el litoral por pescadores y marineros. La colonización, en estado floreciente en los condados de Rimuski y de Bonaventura, lo es menos en el de Gaspe, en donde las tierras son menos fértiles y el clima más rigoroso que en Rimuski, y sobre todo que en el Bonaventura, donde los valles son más anchos y los torrentes de menor corriente que en el de Gaspe, en el cual la montaña le envía corrientes que forman numerosas cascadas. En conjunto es la Gaspesia un país marítimo, rico en puertos, poblado principalmente de marinos y con muchos colonos que van roturando progresivamente el terreno. La población aumenta rápidamente. Descontada la parte correspondiente al condado de Rimuski, y teniendo sólo en cuenta los de Gaspe y Bonaventura, que constituyen la Gaspesia propiamente dicha, se cuentan unas 40 000 almas.

GASPÚN: *Geog.* Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en los cerros de Avechica, en la serranía Imataca, y unido al Yuruán desagua en el Cuyuni, que va al Esequibo.

GASQUE Y LLOPIS (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Murcia á 4 de junio de 1831. M. en la misma capital á 29 de octubre de 1859. Aficionado desde su infancia al estudio de la Música, hizo rápidos progresos en dicho arte bajo su propia dirección, y sin más auxilio que los buenos libros, distinguiéndose ya á la edad de quince años muy notablemente como flautista y compositor. A los diecisiete publicó dos sinfonías á grande orquesta y banda militar, que merecieron el aplauso de los inteligentes. Reclamado al servicio de las armas á la edad de dieciocho años, ocupó una plaza de músico en el regimiento de la Princesa, de cuyo músico mayor, Villeti, mereció una particular distinción, confiándole trabajos artísticos que le honraron mucho. Cuando obtuvo la licencia, y después de haber recibido las primeras órdenes del sacerdocio, se presentó en 9 de marzo de 1857 á hacer oposiciones á la magistratura de capilla de la catedral de Murcia, plaza que obtuvo y desempeñó hasta su fallecimiento. «Durante este corto y último período de su vida, dice Saldoni, escribió un crecido número de obras religiosas, revestidas de un carácter tierno y edificante, salpicadas de rasgos apasionados y aquilatadas por el exquisito sentimiento y elevado espíritu de su autor. Entre ellas figuran como más notables una misa á cuatro voces con orquesta y órgano, otra á orquesta y voces, unas vísperas, un *Miserere* y un responsorio de Navidad, en el cual tiene demostrado un diestro manejo en todas las especies del contrapunto, pero muy especialmente en el llamado libre y florido, en donde ha ostentado todas las galas de un elevado talento. Sus obras se conservan en el archivo de la catedral de Murcia.»

GÁSQUEZ: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p.j. de Vélez Rubio, prov. de Almería; 35 edifs.

GASR-EGGOMO: *Geog.* Antigua cap. del Bornú, Sudán central, Africa; sit. al O. de la prov. de Koyam y á 143 kms. al O. de Kukaua, entre los dos brazos del Komadugu Uaubé, tributario del lago Chat ó Sad. Fué fundada por el sultán Alí Gayideni á fines del siglo XV; los sucesores de la misma dinastía de los sefua residieron en ella hasta 1809, época en la cual la conquistaron los fulas. Volvieron aquéllos á ocuparla, pero en una segunda invasión del año 1826 ó primeros días del 1827, los fulas recobraron á Eggomo y la destruyeron. Fué éste el golpe de gracia para la dinastía de los sefua, á la que sucedió la de los kanemyin. Los kanuri la llaman Birni, que significa *la ciudad por excelencia*.

GASSELÍN DE FRESNAY (AGUSTÍN ANDRÉS): *Biog.* Político francés. N. en La Suze (Sarthe) en 1802. A los veinticinco años compró un estudio de notario, pero pretextando que era liberal, se negó el Ministro de Justicia de la Restauración á ratificar su nombramiento. Después de la revolución de julio de 1830 fué notario en Ceráns-Foullefourte y ejerció este cargo durante siete años. Estableciόse después en Fresnay, donde fué alcalde después de la revolución del año de 1848. Poco tiempo después los electores de la Sarthe le nombraron representante suyo en la Asamblea Constituyente. Figuró Gasselín en las filas de los republicanos más moderados; apoyó la política del general Cavaignac, votó la Constitución, y después de la elección presidencial del 10 de diciembre pasó, como la mayor parte de los liberales del reinado de Luis Felipe, al lado de la

reacción. Reelegido diputado á la Asamblea Legislativa por el mismo distrito, siguió la misma línea política. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre se retiró á la vida privada. Durante el Imperio ejerció las funciones de alcalde de Fresnay. Cuando las elecciones para la Asamblea Nacional, el 8 de febrero de 1871 fué elegido, figurando en la Cámara en el centro derecho. Votó por la paz y por las rogativas públicas, uniéndose á los monárquicos que derribaron á Thiers. Apoyó las medidas reaccionarias tomadas por el gobierno de combate para ahogar la República y establecer la Monarquía. Votó por la circular Pascal, la ley Ernoul, la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, contra la libertad de enterramientos, por el septenado, la ley contra los alcaldes, el Gabinete Broglie, contra las proposiciones Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, y por la ley sobre la enseñanza superior. Después de la disolución de la Asamblea Nacional (diciembre de 1875) se retiró á la vida privada.

GASSER (José): *Biog.* Escultor alemán. N. en 1818. Recibió las primeras lecciones de su padre, y á partir desde el año 1837 estudió en la Escuela de Bellas Artes de Viena, pasando en 1845 á Roma á fin de completar su educación artística. A su regreso á Alemania en 1852 se estableció en Viena, en donde ejecutó gran número de obras en mármol, en madera y en bronce. De ellas las más notables son las cinco figuras del atrio de la catedral de Espira (1856); las veinticuatro estatuas de la catedral de San Esteban, en Viena; las nueve de la iglesia de Holterchenfeld en la misma ciudad; siete bajos relieves de gran tamaño para el Kaiserhalle, en Espira; las tres estatuas del Museo del Arsenal en Viena; las estatuas alegóricas de las siete artes liberales para la Nueva Opera de aquella ciudad, etcétera, etc. Ejecutó también gran número de bustos, uno de ellos el del infortunado Maximiliano, emperador de Méjico. Este artista, en sus trabajos de escultura religiosa, demostró un gusto elegante acompañado de una severa sencillez, aunque hermosa, gusto al cual unía gran perfección en la ejecución.

—Gasser (Hans): *Biog.* Escultor alemán. N. en 1817. M. 1868. Hizo sus estudios artísticos en Viena, y fué en 1851 profesor de dibujo y de modelado en la Academia Imperial de Bellas Artes. Sus esculturas destinadas á adornar los edificios y las fuentes públicas le dieron cierta reputación artística. De sus obras deben citarse las estatuas de santos de la iglesia de San Juan en Neulerchenfeld, así como las estatuas de guerreros y figuras alegóricas que decoran el nuevo arsenal de Viena. Ejecutó también, cuando la restauración de la catedral de San Esteban, las estatuas de San Juan y de Santa Isabel, que se hallan colocadas en los nichos de la sepultura del lado Sur del edificio. Débesele además gran número de bustos y de estatuas de artistas de todas las épocas y de todos los géneros. Finalmente, de sus obras de grandes dimensiones merecen recuerdo el monumento de Welden para el Schlossberg, en Graz, la estatua en bronce de Wieland para la ciudad de Weimar (1857), y la de Mozart, colocada sobre la tumba presunta del gran compositor en Salzburgo.

GASSET Y ARTIME (Eduardo): *Biog.* Periodista y político español. N. en Pontevedra en 1832. M. en Madrid en 1884. Su familia, acaudalada en un principio, quedó reducida á la pobreza á causa de la política. Gasset, á los once años de edad, obtuvo una plaza de escribiente en el Banco. Desempeñó este modesto destino diez años, y tan sólo contaba quince cuando comenzó á publicar en varios periódicos, políticos unos y literarios otros, composiciones poéticas que le valieron la amistad de distinguidos literatos y políticos, que más tarde fueron sus protectores. Muy joven todavía se encargó de la dirección del *Semanario Pintoresco*, y en aquella publicación, merced á la provechosa enseñanza de Angel Fernández de los Ríos, empezó á formarse como periodista. Fundada la Caja de Depósitos fué nombrado tenedor de libros de aquella dependencia, y demostró tal aptitud para el cargo que se le confió el arreglo de varias administraciones, y al efecto pasó á las capitales de Segovia, Albacete, Cuenca, Burgos, Oviedo, Murcia y otras. Luego volvió con ascenso á la Dirección de Rentas Estancadas, y en 1858 recibió el nombramiento de jefe de negociado de la Dirección de la Deuda. En este mismo año logró ser elegido diputado por el distrito de Padrón (Coruña), y algún tiempo después se encargó de la Inspección general de Contribuciones, que tuvo á su cargo por espacio de tres años consecutivos. Había empezado su carrera política afiliándose al partido moderado, y no mucho más tarde aceptó las ideas de la Unión Liberal. Por el año 1862 fundó *El Eco del País*, que, si defendía la política de los unionistas, fué mirado por éstos con recelo porque mostraba ideas demasiado liberales. Reelegido diputado en 1863, sirvió lealmente los intereses de su partido, y, aunque se le ofreció un gobierno de provincia, no quiso aceptarlo por no perder el carácter de diputado. El Ministerio Mon-Cánovas le nombró administrador de consumos de Madrid, cuando Gasset se hallaba ausente de la capital, mas el nombrado no llegó á tomar posesión de su nuevo destino, porque al Gabinete citado sucedió otro presidido por Narváez, y Gasset rehusó el cargo, á pesar de las reiteradas instancias que se le hicieron para que lo admitiese. Entonces, para atender al sustento de su familia, entró en el escritorio de una empresa particular como tenedor de libros. Vueltos al poder sus amigos, le nombraron gobernador civil de Pontevedra. En aquella provincia Gasset prestó grandes servicios durante la epidemia colérica de 1865. Sus paisanos, para demostrarle su gratitud, le eligieron diputado á Cortes. Por este tiempo había ya muerto *El Eco del País*. De regreso en Madrid, Gasset fué nombrado vocal de la Junta de clases pasivas, pero renunció el cargo por ser incompatible con el de diputado. Al año siguiente, como individuo de la Sociedad de Crédito Comercial, organizó la recaudación de contribuciones en diez provincias. Como los demás hombres de su partido, se declaró antidinástico después de haber caído del poder los unionistas, que poco antes habían dominado la sangrienta revolución del 22 de junio, y en 1867 fundó *El Imparcial*, con el que logró transformar el periodismo en España, dando nacimiento al diario que se vendía á bajo precio y en el que hallaba el lector á un tiempo noticias, política y literatura. Este periódico era á la muerte de su fundador, y es hoy todavía (noviembre de 1891), uno de los de mayor circulación. En política *El Imparcial* comenzó á publicarse como unionista, pero en realidad fué un órgano de la Revolución; trabajó con habilidad para lograr una liga de los periódicos de aquel partido con los progresistas, é insensiblemente defendió principios más y más liberales hasta figurar entre los órganos de la democracia. Habiéndose negado el gobierno moderado, contra lo que ordenaba la Constitución, á decretar la reapertura del Parlamento, gran número de senadores y diputados firmaron ruidosa protesta, que motivó el destierro de muchos de los firmantes. Gasset, que era uno de estos últimos, permaneció en Madrid y tomó parte activa en la obra revolucionaria. No bien comenzó el alzamiento en Cádiz, convirtió en centro de propaganda la imprenta de su periódico. De ella salían los *Boletines* de la Junta Central y las proclamas de los caudillos de la Revolución. Habiendo ésta triunfado, Gasset fué elegido concejal de Madrid por el distrito de la Latina, y diputado á Cortes por Santiago. En la Asamblea Constituyente de 1869 figuró el fundador de *El Imparcial* en importantes comisiones, y, aunque no era orador, discutió con inteligencia las cuestiones de Hacienda. Afiliado en aquella época al partido radical, que dirigía Ruiz Zorrilla, combatió (1872) en su periódico con violencia á los constitucionales. En 13 de junio del último año citado fué nombrado Ministro de Ultramar en un Gabinete presidido por Ruiz Zorrilla. En 11 de agosto publicó un decreto autorizando al Tesoro de la isla de Cuba para «emitir al tipo ó sobre la par la Deuda del Tesoro de Cuba por cantidad de 60 millones de pesos en dos emisiones.» Este decreto fué aplaudido por toda la prensa, y mejoró notablemente la situación económica de la citada isla. El Ministro, por decreto también, aplicó á Puerto Rico, Cuba y Filipinas el Código penal vigente en la península, y reformó en sentido democrático el régimen municipal de Puerto Rico; pero habiéndose opuesto á la abolición de la esclavitud en esta última isla perdió su cartera. No se distinguió por ningún hecho notable en los días de la República (1873), y en los primeros tiempos de la Restauración siguió defendiendo la causa democrática en su diario, que sufrió varias denuncias y una suspensión de ocho días, y al cabo se declaró francamente monárquico. Manteniendo cierta actitud independiente, era *El Imparcial*, sin embargo, cuando murió su fundador, uno de los periódicos que apoyaban la política de Sagasta.

GASSIES (Juan Bautista): *Biog.* Naturalista francés. N. en Agén el 1816. Ejerciendo su oficio de sastre en Burdeos se dedicó al estudio de las Ciencias naturales, especialmente á la Conquiliología. Fué nombrado individuo de la Sociedad Linneana y de la Academia de Ciencias de Burdeos. Además de un gran número de notas, descripciones y Memorias, publicadas en las *Memorias de la Academia de Burdeos* y en las *Actas de la Sociedad Linneana*, publicó un *Cuadro metódico y descripción de los moluscos terrestres y de aguas dulces del Agenais* (París, 1849) y una *Monografía del género Testarela.*

—Gassies (Juan Bautista): *Biog.* Pintor francés. N. en Burdeos en 1786. M. en París en 1832. Servía en la marina cuando, habiendo caído en poder de los ingleses, se vió detenido durante varios años en los pontones. De regreso en Francia, comenzó á estudiar el difícil arte de la Pintura bajo la dirección de Vincent y David. Fué durante algún tiempo discípulo de la Escuela de Bellas Artes, y se consagró simultáneamente á la pintura histórica y de género, al paisaje y á la marina, sobresaliendo especialmente en las escenas marítimas y en las llamadas entonces «de interior.» Ejecutó un gran número de cuadros, de los cuales merecen especial mención los siguientes: *Virgilio leyendo* La Eneida *ante Augusto* (1814); *Horacio en la tumba de Virgilio* (1817); *Jesús y San Pedro andando sobre el mar* (1819); *Homero cantando sus poesías delante de los pastores* (1819); *San Luis visitando los soldados atacados de la peste* (1822); *El combate de los Treinta* (1822); *La clemencia de Luis XII* (1824), cuadro que se conserva en el Museo de Versalles; *Naufragio de un pescador y de su hijo* (1827); *Vivac de la guardia nacional en el patio del Louvre* (1831), uno de sus mejores cuadros; *Entrada del puerto de Bolonia*; *Vista de la roca de Shakspeare*; *Vista del lago Lomond*, etcétera.

GASSIÓN (Juan de): *Biog.* Mariscal francés. N. en Pau á 20 de agosto de 1609. M. á 2 de octubre de 1647. Aunque pertenecía á una noble familia, la escasez de medios hizo que los comienzos de su carrera fueran muy difíciles, y únicamente por su genio y su mérito llegó al alto puesto que ocupó más tarde. Sirvió en el ejército calvinista del duque de Rohán, que operaba entonces en Guyena y en Languedoc, y supo ganarse la benevolencia de su general. Después de la paz de Alais, continuó Gassión sus estudios militares bajo la dirección del capitán más insigne de su tiempo, Gustavo Adolfo, á cuyo servicio entró. Se dirigió al campo del monarca sueco, que operaba entonces en la Alta Sajonia, con una compañía de voluntarios; y se presentó al rey diciéndole las frases siguientes: «Señor, vengo con franceses, á quien vuestro renombre ha hecho salir de los Pirineos y llegar aquí para ofreceros sus servicios. Cuando V. M. guste ponernos á prueba verá si sabemos cumplir con nuestro deber.» Algunos días después aquel puñado de hombres, con Gassión á su cabeza, se cubrió de gloria en la batalla de Leipzig (1631): aquellos soldados tuvieron el honor de cargar tres veces, é hicieron que todas las miradas se fijaran en ellos. En el paso del Lech y en el sitio de Ingolstadt, Gustavo Adolfo se fijó particularmente en Gassión. Hallábase éste cerca del rey, cuyo caballo cayó á tierra herido de un balazo, y aunque Gassión fué también herido al mismo tiempo, ayudó al rey á levantarse; Gustavo Adolfo, en recompensa, le concedió el mando de un regimiento. Realizó el francés en Nuremberg, Freistadt y Lutzen hechos brillantes, que le aseguraban cerca de aquel monarca una gran fortuna, cuando cayó Gustavo Adolfo mortalmente herido en la última de estas tres batallas. En la de Nuremberg había llevado al rey un refuerzo oportunísimo, sin el cual el ejército sueco, muy inferior en número, hubiera corrido grandes peligros; en Lutzen le mataron tres caballos. La muerte de su protector le hizo volver al servicio de Francia; Luis XIII le admitió á su servicio, y el mariscal de Laforce, á cuyas ór-

denes fué colocado, le confió en la Lorena y en el Artois la ejecución de varias operaciones militares que cumplió con gran éxito. Dos ó tres combates de vanguardia ó de retaguardia, algunas plazas tomadas á viva fuerza, y su brillante conducta en los sitios de Dole y de Hesdin, le valieron el grado de Mariscal de Campo, que recibió algún tiempo antes de la batalla de Rocroy. En aquella memorable jornada mandaba el ala derecha y operó sobre el ala izquierda enemiga un movimiento decisivo. El gran Condé le felicitó al frente de todo el ejército y obtuvo para Gassión el empleo de Mariscal de Francia, que le fué concedido al mismo tiempo que á Turena. Los sitios de Thionville, Gravelines, Bethune y Saint-Venant, que dirigió con gran pericia, demostraron que Gassión no era solamente un hombre de valor, sino un general instruido que tenía conocimientos especiales del ataque y de la defensa de las plazas. Una gran gloria militar le estaba reservada cuando la muerte vino inopinadamente á cortar su carrera; su muerte fué la de un sencillo soldado. En el sitio de Lens, queriendo conducir á sus tropas al ataque de una empalizada, se puso á su frente, y bajo el fuego del enemigo, arrancaba una estaca por su propia mano cuando una bala le hirió en la cabeza, de cuya herida murió algunos días después. El Mariscal Gassión no era solamente un valiente soldado: era instruido y poseía una inteligencia nada común; conocía perfectamente el español, el latín y el alemán; el latín era el lenguaje que usaba con Gustavo Adolfo. Un gran número de anécdotas se han referido respecto á Gassión en las obras de su tiempo, la mayor parte de ellas referentes á su antipatía por las mujeres y á sus continuas diferencias con el mariscal L. Rantzau. El abate de Pure compuso una *Historia del Mariscal Gassión* (París, 1673), en la que se encuentran algunos hermosos párrafos mezclados con anécdotas, á las que tan aficionada se mostraba la alta sociedad del siglo XVII.

GASSIOT (JUAN PEDRO): *Biog.* Comerciante y sabio físico inglés. N. en Londres el 2 de abril de 1797. Fué individuo de la Sociedad Real en 1840, y desde entonces demostró ser uno de los individuos más activos del Consejo de la Asociación inglesa para el adelanto de las Ciencias. Sus investigaciones en Física se refirieron especialmente á la electricidad en sus relaciones con la luz, el calor y las combinaciones químicas, y dieron por resultado descubrimientos tan importantes para la teoría como para las aplicaciones prácticas. Casi todos ellos se publicaron en 1839 en las *Transacciones filosóficas* y en las *Relaciones* de la Asociación inglesa. Algunas de estas *Memorias* dan cuenta de los terribles resultados obtenidos con baterías eléctricas compuestas de 3520 elementos.

GASSMANN (FLORENCIO LEOPOLDO): *Biog.* Compositor alemán y maestro de capilla. N. en Brux (Bohemia) en 1729. M. en 1774. Destinado por su padre á la carrera comercial y sintiendo una irresistible vocación hacia la Música, huyó de la casa paterna cuando no contaba más que doce años, con un florín en el bolsillo y un arpa á la espalda. Una primera parada que hizo en Carlsbad valió al joven é interesante aficionado una ganancia de cerca de tres mil francos, que le parecieron un tesoro inagotable, adquirido en el breve término de quince días. Después de haber llevado durante algunos días una vida espléndida, resolvió visitar Italia, el país de las maravillas musicales. Púsose en camino el artista, pero al llegar á Venecia se encontró solo, sin recursos y en un país cuya lengua le era desconocida. Desolábase el niño, cuando un sacerdote que le encontró, y al cual valiéndose de la lengua latina pudo narrar sus miserias, le dió asilo y protección. La inteligencia de Gassmann admiró tanto á su protector, que le decidió á darle profesores que le instruyeran. Después, conociendo la inclinación irresistible del niño hacia el arte musical, le envió á Bolonia á estudiar bajo la dirección del Padre Martini. Dos años después desempeñaba Gassmann con gran aplauso la plaza de organista en un convento de religiosas de Venecia, y adquirió tal reputación que el conde Veneri se interesó por él y le ofreció habitación en su palacio, oferta que Gassmann se apresuró á aceptar. Al abrigo de la miseria escribió el artista sus primeras obras dramáticas y algunas composiciones religiosas que llamaron sobre él la atención de los inteligentes. En 1763 el emperador de Austria Francisco I llamó al compositor á Viena, y sus obras obtuvieron un éxito tan grande y brillante que la dirección del teatro hizo con él un contrato que le obligaba á dar cierto número de óperas mediante una pensión anual de cuatrocientos ducados. José II nombró á Gassmann compositor de la corte y le concedió el título de maestro de capilla con un gran sueldo. Rico y célebre, contrajo Gassmann en 1779 matrimonio con una joven de la ilustre familia de Erlach, reducida por los desastres de la guerra de los Siete Años al ejercicio de un pequeño comercio. Aquella unión prometía á Gassmann muchos días felices; desdichadamente un vuelco de un coche puso fin á su existencia. Después de una corta enfermedad sucumbió el artista á la edad de cuarenta y cinco años. Este compositor había fundado en 1772 una Caja de Ahorros para las viudas de los músicos indigentes, institución que aún existe. De sus discípulos, el más notable fué Salieri. Débense á Gassmann más de veinte partituras, de las cuales las más conocidas son *Merope*, *Catone in Utica* y *Ezio*. Débesele también un *Dies iræ*, misas á gran orquesta con coros, trozos de música religiosa, un oratorio, *Betulia liberata*, sinfonías, 18 cuartetos y seis quintetos.

GASSOT (JACOBO): *Biog.* Señor de Deffend, viajero y político francés. N. en 1515. M. en 1585. Era hijo de un secretario de Francisco I. Agregado al servicio de la reina Leonor, consagró los ocios que le dejaba su cargo á estudiar Matemáticas é Historia. En 1546 esta princesa, que había hecho voto de hacer una peregrinación á Tierra Santa, encargó á Gassot que realizara el viaje en su lugar. De regreso en Francia, Gassot halló sobre el trono á un nuevo rey, Enrique II, quien le nombró su secretario. Le dió poco tiempo después la misión de volver á Africa para estudiar los recursos y la fuerza del Imperio del sultán, así como las diversas cuestiones que tuvieran relación con la política oriental. Se dirigió Gassot á Constantinopla, acompañó al sultán Solimán en su campaña contra Persia, y regresó á París en 1550. Enrique II le nombró entonces Comisario ordinario de Guerras y le envió á Ferrara para que levantara el plano de las fortificaciones de aquella ciudad. Fué después Gassot tesorero del duque de Alençón y general de los Impuestos. Sus obras más importantes son: *Discurso del viaje de Venecia á Constantinopla, conteniendo la querella del Gran Señor con el Sofi, con elegante descripción de varias ciudades de Grecia, cosas admirables*, etc. (París, 1550). En esta relación hállanse detalles interesantes sobre las curiosidades naturales, las antigüedades, las obras de Arte y las costumbres de los pueblos de Oriente que visitó.

GASTABLE: adj. Que se puede gastar.

GASTACA: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Arrancudiaga, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 14 edifs.

GASTADERO: m. fam. Acción, ó efecto, de gastar.

GASTADO, DA: adj. Debilitado, disminuído, borrado con el uso, rendido por el exceso del trabajo ó de los placeres, etc.

> Y así lo veréis andar
> Recatado y sospechoso,
> Importuno y desabrido,
> Descontento y enfadoso,
> Y GASTADO y aburrido.
> CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

> De aquestas edades los hombres pigmeos,
> Raquíticos hijos de padres GASTADOS,
> Alzaron mil dioses según sus deseos, etc.
> AROLAS.

GASTADOR, RA (del lat. *vastātor*): adj. Que gasta mucho dinero. U. t. c. s.

> ... la condición que tenía de ser liberal y GASTADOR, le procedió de haber sido soldado los años de su juventud, etc.
> CERVANTES.

> ... el rey de España y Francia Sisnando (así se intituló en el concilio cuarto de Toledo) dijo que los reyes deben ser *más escasos que* GASTADORES.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> La mujer... GASTADORA,
> Aun mucho más que rica,
> Los hijos y las deudas multiplica, etc.
> SAMANIEGO.

– GASTADOR: fig. Que destruye ó vicia.

> ... (el grupo de las plantas) GASTADORAS ó esquilmadoras cultivadas (comprende): el vallico y la hierba de Guinea entre las vivaces.
> OLIVÁN.

– GASTADOR: m. En los presidios, el que va condenado á los trabajos públicos.

– GASTADOR: *Mil.* Soldado que se aplica á los trabajos de abrir trincheras y otros semejantes.

> Consistían los socorros en dinero, soldados, vituallas, municiones, artillería, con gran número de GASTADORES, para servir en las obras más manuales que pidiese el asedio.
> VAREN DE SOTO.

> Dejó doce artilleros, sesenta y cinco GASTADORES, y treinta y cinco canteros.
> B. L. DE ARGENSOLA.

– GASTADOR: *Mil.* Cada uno de los soldados que hay en cada batallón, destinados principalmente á franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan palas, hachas y picos.

> ... era de ver á la elegante esposa del acaudalado banquero apoyarse en el brazo de un cabo de GASTADORES, etc.
> ANTONIO FLORES.

– GASTADOR: *Mil.* Teniendo antiguamente el verbo *gastar* la significación, entre otras, de talar un país, se comprende bien cuál es el origen del vocablo *gastador*, que en el tecnicismo militar se aplicó desde remota fecha á las gentes que tenían el cometido de allanar al ejército los caminos y territorios que había de recorrer. Igual en las guerras de la Edad Media que en la conquista de Granada y en las contiendas sucesivas hasta el siglo XVII, acompañaban á las tropas masas de gastadores, taladores y azadoneros, á cuyo cargo estaba el preparar los caminos para las marchas de los ejércitos, cosa entonces indispensable, y que requería gran número de aquellos trabajadores por efecto de la escasez y mala calidad de las comunicaciones y de la índole misma de las luchas. En el último tercio del siglo XV precedían á las tropas en campaña millares de peones, cuya única función consistía en allanar los caminos para el paso de los trenes y carruajes, los cuales se recogían en el núcleo del ejército propio al aparecer el enemigo; y como eran personas extrañas á los elementos armados y carecían de toda disciplina y consistencia militar, entorpecían por gran manera las evoluciones y movimientos de las tropas, siendo muchas veces causa determinante del pánico que se apoderaba de los ejércitos, principalmente cuando éstos no eran bien aguerridos. Con objeto de evitar estos inconvenientes, que no se ocultaban á los espíritus despiertos, el Gran Capitán, en las guerras que dirigió, sacaba de las filas cierto número de soldados, los cuales, manejando alternativamente la pica, la espada ó la azada, aplanaban las asperezas de los caminos y peleaban en el momento de empezarse una función marcial al lado de sus compañeros. A aquel insigne capitán español se debió, por lo tanto, la creación del gastador en el concepto de hombre de guerra, que á la vez de cumplir los servicios militares ejecutaba el cometido de facilitar los movimientos de las tropas, haciendo desaparecer los obstáculos que en las marchas y evoluciones pudieran ocasionar dificultades insuperables, ó, por lo menos, lentitud dañosa al éxito de las operaciones. Esto no obstó para que medio siglo después el francés Montluc se atribuyese la innovación fecunda introducida por Gonzalo de Córdoba, afirmando al relatar la construcción del fuerte Outreau, destinado á reducir á Boulogne en 1545, que allí por primera vez se logró que las tropas trabajasen y perdiesen la preocupación de que el trabajo de gastador ó zapador era humillante. Sin embargo, como era frecuente que se necesitase un número muy considerable de gentes aptas para allanar los caminos, que no era fácil ni prudente sacar de los mismos ejércitos, con tanta mayor razón cuanto que se miraba como oficio poco honroso é impropio del soldado el que el gastador ejecutaba, aún se acudía, muchos años después de las fechas citadas, al auxilio de trabajadores extraños al ejército para que se empleasen en las dichas faenas. Para convencerse de ello basta leer los relatos de las guerras correspondientes á la segunda mitad del siglo XVI, y allí se encuentran multitud de narraciones en

que aparecen millares de gastadores que no entraban en los efectivos de los ejércitos, dedicados al arreglo de los pasos difíciles y á los trabajos inherentes á la construcción de trincheras y obras necesarias en las operaciones de un asedio. Entre otros muchos pasajes que pudiéramos transcribir, copiamos el siguiente de Coloma: «Y concurriendo todos con los que sustentaban la opinión de que debía continuarse el sitio (de Amiéns en 1597) por aquella parte, animado más el rey, mandó traer de toda Picardía más de ocho mil gastadores, resuelto en cargar sobre los pobres villanos todo el peligro, y conservar su soldadesca, consejo que debe seguirle cualquier prudente capitán siempre que pueda, pues fuera del amor que granjea de los soldados quien trata de reservarlos de los peligros inútiles para los honrosos, es sin duda que de su conservación resulta tener los príncipes soldadesca vieja y experimentada, que es el principal nervio de los ejércitos» (*Guerra de Flandes*, lib. X).

Limitada ya la designación de gastador á los soldados que en los cuerpos del ejército se dedicaban á las faenas necesarias para facilitar las marchas y movimientos de la tropa, se creó el cargo ó clase de gastador en los regimientos de nuestra infantería por virtud de lo dispuesto en las Ordenanzas de 1768, en mucha parte hoy todavía vigentes. Según el artículo 5.°, tít. I, trat. I, en la Plana Mayor de cada batallón debía haber un cabo y seis gastadores, los cuales, conforme á lo preceptuado en el artículo 8.°, habían de agregarse á su compañía respectiva para todo lo correspondiente á su interior gobierno y alojamiento en el cuartel, y para el abono de la gratificación de gente y demás goces; pero en lo demás, tanto en guarnición como en campaña, estarían á las órdenes del Sargento mayor, campando siempre á la inmediación de este jefe. «El reemplazo de gastadores, prescribe el artículo 9.°, se hará por elección del coronel entre los soldados de todo el regimiento, atendiendo á que tengan las cualidades de robustez, agilidad, buena talla, bien formados y diestros en el manejo del hacha, con reflexión á que su objeto principal es el de desbastar bosques, habilitar caminos, etc.; procurando los coroneles que frecuenten el ejercicio de su instituto, bien sea en las plazas ó en cuarteles, siempre que haya proporción, y cuando no hubiere de ocuparlos en estas faenas se emplearán en el servicio de ordenanzas de los jefes.»

Los gastadores continuaron subsistiendo en todos los cuerpos de infantería para cumplir el cometido que se les señaló en la Ordenanza, hasta que por Real orden de 24 de abril de 1848 se mandó formar con los gastadores de todos los regimientos y batallones de cazadores un cuerpo provisional de dos batallones que fué declarado permanente, con la denominación de regimiento de granaderos, por disposición de 18 de junio siguiente. Las plazas de gastadores que á consecuencia de la organización citada quedaron vacantes en los regimientos de infantería y batallones de cazadores dejaron de proveerse por entonces. La Real orden de 5 de noviembre de 1850 restableció las escuadras de gastadores en todos los regimientos y batallones; el número de gastadores se fijó en dos por compañía, mandándose que á su frente hubiese un cabo de buenas circunstancias y conducta, que figuró en la compañía de granaderos, perteneciendo después á la primera compañía, luego que se extinguieron en 1864 las compañías de preferencia. Los gastadores debían llevar útiles fuertes, y el mandil, guante y manopla que usaban hacía tiempo; pero por Real orden de 11 de mayo de 1851 se suprimieron todos estos objetos, que se mandó depositar para usar los útiles en caso preciso.

Actualmente existen en todos los batallones de infantería escuadras de gastadores destinadas á realizar los fines que se dejan expuestos.

GASTALDI Y BO (José): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Valencia á 11 de julio de 1842. Estudió su arte en las Academias de San Carlos de aquella capital y de San Fernando de Madrid, siendo también discípulo de Plácido Francés y Pablo Gonzalvo. Es autor de las siguientes obras: *El Viático*, que figuró en la Exposición Nacional de 1864; *Una pobre* y *El capital perdido*, lienzos que llevó Gastaldi á la de 1866, y por los que alcanzó mención honorífica. Igual distinción alcanzó en la Exposición regional de Valencia de 1867. *Unos muchachos jugando al paso*; *El juego del truquiflor en una taberna*; *Un barbero desempeñando su oficio al aire libre*; *La vuelta de una romería*; *Entrada de las tropas liberales en Bilbao en* 1874, *llevando á su frente á los generales Serrano y Concha*, y otras.

GASTAMIENTO: m. Acción, ó efecto, de gastarse ó consumirse una cosa.

– GASTAMIENTO: ant. GASTO.

Cuando convidaba huéspedes, guisaba sus yantares más de complimiento de alegría, que de otro GASTAMIENTO de comeres.
Crónica general de España.

GASTAR (del lat. *vastāre*, destruir): a. Expender ó emplear el dinero en una cosa.

Santo Tomás de Villanueva se tenía puesta ley de no GASTAR en su persona y familia, más que tres mil ducados al año.
NÚÑEZ DE CEPEDA.

¡Quisiera usted (¿quién lo duda?)
Con el milanés empleo
GASTAR, lucir y triunfar
A costa de mi tormento!
MORETO.

– GASTAR: CONSUMIR. U. t. c. r.

– GASTAR: Destruir, asolar una provincia ó reino.

Juntaron hasta nueve ó diez mil hombres, y anduvieron por el Estado de Milán robando y GASTANDO la tierra.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– GASTAR: DIGERIR.

Muchas veces se les da de cenar, pensando que ya han GASTADO lo que comieron por la mañana.
MOSÉN JUAN VALLÉS.

– GASTAR: Echar á perder.

...: con estos vestidos, que nunca se GASTAN, el hombre está seguro de que nunca se verá en cueros.
JOVELLANOS.

– GASTAR: Tener habitualmente.

– En Salamanca, señor
Son mozos, GASTAN *humor*,
Sigue cada cual su gusto:
Hacen donaire del vicio,
Gala de la travesura,
Grandeza de la locura;
Hace al fin la edad su oficio.
RUIZ DE ALARCÓN.

– Yo, que no GASTO melindres,
Le desafío...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GASTAR: Poseer, usar, llevar.

– ¡Llamar detestable la comedia! ¡Vaya, que esos hombres GASTAN un lenguaje que da gozo oirle!
L. F. DE MORATÍN.

– GASTARLAS: expr. fam. Proceder, portarse.

... tú, lector, sabes cómo *las* GASTA el vulgo.
ANTONIO FLORES.

GASTAVÍ: *Geog.* Islote en el puerto de Espalmador, Baleares.

GASTÉ (JOSÉ ALEJANDRO): *Biog.* Político francés. N. en Alenzón (Orne) en 1811. Alumno de la Escuela Politécnica, ingresó después en la de Ingenieros de la Armada y llegó á ser ingeniero de primera clase. Después de la revolución de 1848, Gasté, que pertenecía á una familia legitimista, abrazó con gran entusiasmo la causa de la libertad y de la República. Protestó con gran energía contra el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, y se hizo campeón de la República expirante cuando las elecciones legislativas de 1852, viéndose por esta causa privado de su cargo de ingeniero. Se dedicó entonces á estudiar la carrera de Derecho, obtuvo el título de Licenciado y se inscribió en el Colegio de Abogados de París. En 1863 se presentó candidato de oposición al Cuerpo Legislativo por Cherburgo y fué derrotado. Al siguiente año fué nombrado en aquella misma ciudad individuo del Consejo General de la Mancha. En las elecciones generales de 1869 presentó de nuevo su candidatura y tampoco consiguió triunfar. En 1870 y 1871 fué reelegido individuo del Consejo General de la Mancha. Por tercera vez se presentó candidato, pero ésta á la senaduría, y sufrió un tercer fracaso. En 20 de febrero siguiente volvió á presentar su candidatura por dos distritos: Brest y Cherburgo, y en su profesión de fe recordó que desde 1848 no había dejado de ser republicano, que deseaba la libertad para todos, y que se preocuparía ante todo y siempre de la justicia que á todos se debe. Fué derrotado en Cherburgo, pero elegido en Brest. En la Cámara figuró en el centro izquierda y se distinguió usando de la palabra en varias ocasiones, y presentando diversos proyectos de ley, uno de ellos relativo á la incompatibilidad entre las funciones de senador y diputado y las de Consejero general, alcalde y consejero municipal, y otro pidiendo la reducción del servicio militar á tres años. Republicano, pero clerical á la vez, tuvo una actitud política poco definida. Combatió la proposición que tenía por objeto restituir á la Guayana y al Senegal el derecho de elegir un diputado; declaró que reconocía la necesidad de una autoridad infalible y defendió el presupuesto del culto y clero. Cuando el mariscal Mac-Mahón derribó el Gabinete presidido por Julio Simón y lo sustituyó por un Ministerio formado por enemigos encarnizados de la República, publicó Gasté un Manifiesto declarando que no podía tener confianza en un Ministerio de realistas que pretendían restablecer en 1877 la Monarquía que no pudieron restablecer cuando la derrota de Thiers. En 19 de junio siguiente propuso á la Cámara una orden del día contra el Ministerio; después la retiró y votó la orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados se presentó de nuevo candidato por Brest y fué elegido. En la nueva Cámara presentó varios proyectos de ley, votó el nombramiento de una comisión informadora, encargada de averiguar los abusos cometidos por el poder durante el período electoral (15 de noviembre) y contra el Ministerio Rochebouet (24 de noviembre).

GASTEAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 5 edificios.

GASTEA-TAPE: *Geog.* Ensenada y playa en la costa de la prov. de Guipúzcoa, entre Zumaya y Guetaria y entre la punta de Bizcarraya y la isla de San Antón.

GASTEIN: *Geog.* C. cap. de bailío, dist. de Sanct-Johann, prov. de Salzburgo, Austria-Hungría; 1 000 habits. Sit. al S. S. O. de Sanct-Johann, á orillas del Ache, afl. del Salza, el que á su vez loes, por la derecha, del Inn, cuenca del Danubio, en un valle de la vertiente septentrional del Tauern. El valle de Gastein daba mucho mineral de oro y plata; hoy sólo se encuentran en pequeña cantidad estos metales. Es lugar célebre por sus manantiales. En Hof Gastein hay un establecimiento muy frecuentado, pero el central es el de Wildbad-Gastein, aldea sit. 7 kms. más arriba en el valle, en la falda del Grau Kogel, á 987 m. de alt., en ambas márgenes del Ache, el cual forma aquí una serie de cascadas, una de las que es de doble salto, de 85 m. de alt. el primero y de 62 el segundo. Aquí está el famoso balneario frecuentado por soberanos y diplomáticos, alimentado por el agua de siete fuentes termales sulfatadas sódicas. Las otras aldeas del valle son Böck-Gastein ó Böckstein y Dorf-Gastein. La población del valle es de 4000 habitantes.

GASTELU: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Larrabezúa, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 7 edificios.

GASTELUGACHE ó GAZTELUGACHE: *Geog.* Isla también llamada de San Juan de la Peña, en la prov. de Vizcaya y al N. E. de la ensenada de Baquio, una de las que se abren en el frontón comprendido entre los cabos Villano y Machichaco, cerca del islote Aguech. Es alta, escabrosa y amogotada, y está unida al pie de un elevado escarpe por medio de un puente de dos ojos; 372 escalones facilitan la subida á la cumbre de la isla, donde se halla la ermita de San Juan, que se cree fundada en el siglo X por los labradores de las cercanías. Algunos han supuesto que en su primitivo origen fué iglesia de los Templarios, y que, suprimida esta Orden, la habitaron los canónigos Premostratenses. En el mes de junio de 1334, D. Juan Núñez de Lara,

señor de Vizcaya, huyendo de Alfonso XI, se encerró en el monasterio de San Juan; las tropas del rey, que lo cercaron, tuvieron que levantar el sitio al cabo de treinta días ante la imposibilidad de tomarlo.

GASTER: *Geog.* Región del cantón de Saint-Gall, Suíza; 10000 habits. Se extiende á lo largo del Canal del Linth, desde el lago de Wallenstad hasta el de Zurich. Su cap. es Maseltrangen. Fué un bailío austriaco cedido á Suíza en 1438.

GASTERASA (del lat. *gaster*, estómago): f. *Quím.* Principio activo del jugo gástrico.

GASTEROBÁSIDES (del gr. γαστηρ, vientre, y *báside)*: m. pl. *Bot.* Hongos gasteromicetos, cuyo himenio es basidiosporado. Son los verdaderos gasteromicetos.

GASTEROBRANQUIOS (del gr. γαστηρ, vientre, y *branquia)*: m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos decápodos macruros. Los gasterobranquios se distinguen por tener bajo el abdomen unos filamentos ramosos análogos á las branquias, y que parecen ser órganos de la respiración.

GASTEROCANTO (del gr. γαστηρ, vientre, y ακανθα, espina): m. *Zool.* Género de aracnoideos araneidos, dipneumónidos, orbitelarios, de la familia de los epéiridos. Se distingue por presentar el cuarto par de patas más largo que los restantes y las mandíbulas tan largas como anchas. Su abdomen, más largo que ancho, visto por arriba parece una hoja de quitina aplanada, con varias depresiones en forma de cicatrices, y en el borde hay á menudo espinas cortas ó largas; las patas son relativamente cortas, y los ojos están dispuestos como en las arañas de cruz, con la única diferencia de que los ojuelos de la coronilla están más desviados. En los contornos del cuerpo obsérvanse las figuras más variadas: en una especie *(Gasterocantha arcuata)*, el aparato textil sobresale en forma de una espiga obtusa en la cara inferior del vientre, que presenta una protuberancia transversal, y las largas espinas encorvadas, que se hallan en el centro del borde posterior del abdomen, difieren por su forma más ó menos corva en los diversos individuos. Esta especie tiene un color de sangre claro; el céfalotórax, que es peludo, y el aparato textil son de un negro brillante, mientras que las manchas en forma de cicatrices en la parte superior del dorso, y las seis espinas, cuyo primero y último par parecen puntas, son igualmente negras con un viso rojo.

Esta especie vive en Java, donde parece que abunda.

GASTEROCARPEAS (del gr. γαστηρ, vientre, y καρπος, fruto); f. pl. *Bot.* Grupo de Floríd eas, del orden de las criptonemiáccas, clase de las rodospermas. Comprende este grupo seis grandes familias, y se caracteriza por presentar una fronde gelatinomembranosa ó carnosa, hueca ó con estructura poco densa en el interior. Los favelidios están esparcidos en la parte central de la fronde y son numerosos.

GASTEROCARPÍDEOS (del gr. γαστηρ, vientre, y καρπος, fruto.): m. pl. *Bot.* Tribu de Criptonemeas.

GASTEROCERCO (del gr. γαστηρ, vientre, y κερκος, cola): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los curculiónidos. Comprende trece especies casi todas americanas.

GASTEROCOMA (del gr. γαστήρ, vientre, y κομη, cabellera): f. *Palcont.* Género de equinodermos crinoideos, teselátidos, de la familia de los gasterocómidos. Se distingue por presentar cáliz pequeño, esférico, con base diciclica; tiene una sola placa infrabasal, con cinco costillas y con una canal con cuatro ramas; cinco grandes placas parabasales, cuatro de ellas pentagonales, y la quinta, anal y auriculada, en forma de media luna; cinco placas radiales, con una faceta articular en forma de herradura; placa interradial en el ano, y éste, rodeado de una pila de plaquitas, descansa inmediatamente sobre la placa parabasalanal. El opérculo del cáliz es plano; cinco brazos no divididos sólidos; artejos elevados, que presentan un canal dorsal muy marcado: el tallo es cuadrangular y provisto de cinco canales nutricios. Comprende especies fósiles en el devónico.

GASTEROCÓMIDOS (de *gasterocoma)*: m. pl. *Paleont.* Familia de equinodermos crinoideos, teselátidos, caracterizada por presentar cáliz irregular con base diciclica, rara vez monocíclica; uno ó cinco brazos interbasales; cinco radiales y uno más interradial. El tallo es generalmente tetrágono. Esta familia comprende los géneros *Gasterocoma, Achrradocrinus, Myrtillocrinus* y *Nanocrinus.*

GASTEROMICETOS (del gr. γαστηρ, vientre, y μυκη, hongo): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos basidiospóreos, que deben su nombre á la forma globulosa del receptáculo. Este nace de un micelio filamentoso, generalmente radiciforme, y se compone de una envoltura exterior y de una masa celulosa interna llamada *gleba*, en la cual se desarrollan los básides agrupados formando himenio. Después las células de la gleba experimentan una liquefacción á la cual resisten los esporos. Estos llenan entonces la envoltura bajo la forma de una masa pulverulenta, de suerte que es preciso estudiar los órganos reproductores antes de la madurez. Los esporos alargados ó esféricos, ya lisos, ya verrugosos ó híspidos, y generalmenle coloreados, se desarrollan sobre los básides afectando formas muy variadas. En el grupo de los faloides son alargados y presentan hasta seis y ocho esporos; en los licoperdáceos son globulosos, y en forma de botella en los geastros. Los esterigmas son tan cortos en el grupo de los nidularios que se puede considerar el esporo como sentado, y en otros hongos del mismo grupo son tan largos que exceden á la longitud del mismo báside, como sucede en el *Lycoperdon cepaeforme.* Las formas del receptáculo son también muy diversas. Globuloso en su origen, el receptáculo ó peridio conserva con frecuencia esta forma y presenta una envoltura simple ó múltiple, membranosa, papirácea ó esclerosa, más ó menos lisa ó rugosa y verrucosa. Muchos peridios se agrupan en un estroma común en algunas especies; en otras el peridio contiene en su interior celdas cuyos tabiques se aislan unos de otros formando peridios pequeños secundarios. Se desarrolla también á veces en la base del peridio un pedículo, el cual se alarga y sostiene la parte superior del peridio que contiene la gleba. Puede suceder en este caso que la parte superior se rompa á la manera de una cortina de agárico, y el conjunto del receptáculo presenta entonces, en la madurez, el aspecto de un agárico en el cual las láminas están reemplazadas por celdillas esporíferas. En fin, en los gasteromicetos del género *Phallus* el peridio se abre á la manera de una valva y deja escapar el aparato esporífero sostenido por un pedículo. Muchos géneros de gasteromicetos no presentan una dehiscencia definida. El peridio se destruye por su vértice y deja escapar los esporos en masa pulverulenta. Los esporos se encuentran entremezclados frecuentemente con células persistentes más ó menos ramificadas, cuyo conjunto se denomina capilicio. La estructura de estas células puede servir para obtener caracteres específicos. Los gasteromicetos comprenden los *micogastros* ó mixomicetos y los *tricogastros* ó gasteromicetos propiamente tales. Este grupo se divide en varias familias: *Himenogástreas, Licoperdáceas, Nidularias, Faloides* y *Podaxíneas.* La mayor parte de los gasteromicetos son terrestres, con receptáculos epigeos ó hipogeos; corto número de ellos son lignícolas. Se encuentra representado este grupo en todas las latitudes.

GASTEROMIZO (del gr. γαστηρ, vientre, y μυκη, hongo): m. *Bot.* y *Paleont.* Género de hongos fósiles encontrado en los terrenos terciarios y representado por una sola especie parecida á los licoperdáceos.

GASTERONEMO (del gr. γαστηρ, vientre, y νημα, hilo, tejido): m. *Palcont.* Género de peces teleosteos anartrópteros, acantópteros, de la familia de los escomberoideos. Comprende especies fósiles en el terciario antiguo.

GASTERÓPODOS (del gr. γαστηρ, vientre, y πους, pie): m. pl. *Zool.* Moluscos que constituyen una clase que se distingue por tener cabeza más ó menos distinta, lengua y aparato dentario, y un manto no dividido que segrega una concha sencilla, elipsoidal ó arrollada en espiral.

La parte anterior del cuerpo se halla separada de un modo más ó menos marcado y constituyendo la cabeza, que lleva los órganos de los sentidos é instrumentos bucales. Dicha cabeza presenta generalmente dos ó cuatro tentáculos y dos ojos colocados en la extremidad unas veces, y otras en la base, de uno de los pares de tentáculos. Rara vez el pie se halla completamente atrofiado; por lo común presenta una superficie reptante alargada, y otras veces tiene el aspecto de una aleta natatoria vertical, como se ve en el grupo de los heterópodos.

Este órgano no se halla nunca dividido en dos lóbulos laterales; es un simple repliegue cutáneo más ó menos extendido, cuyo borde, generalmente grueso, se halla dividido en ocasiones en lóbulos ó en lacinias. Por su cara inferior sirve de cubierta á una cavidad que se extiende sobre la región dorsal y á los lados del cuerpo; esta cavidad contiene los órganos de la respiración, colocados, como en los lamelibranquios, entre el pie y el manto, y queda en comunicación con el interior por una escotadura del orificio ó una prolongación tubuliforme del borde del manto. Este y el saco visceral se hallan recubiertos por la concha que reproduce en cierto modo la forma de las paredes de este último, y puede generalmente contener y proteger la cabeza y el pie cuando el animal quiere retirarse al interior de dicha concha. Esta es una formación cuticular calcificada, que descansa inmediatamente sobre el epitelium del manto. En la mayor parte de los casos dicha concha es sólida, caliza, y se compone de una cutícula de una capa caliza y de una substancia lamelar y hojosa que contiene caliza. La capa calcárea está caracterizada por su estructura marcadamente cristalina, mientras que la capa estratificada presenta una estructura análoga á la de la capa nacarada que tapiza la cubierta de los lamelibranquios. La superficie no es lisa, sino que presenta relieves muy diversos, visibles con el microscopio y aun á simple vista. Puede ser escamosa ó vellosa.

Algunas veces la concha es delicada, córnea y flexible, cuando la substancia orgánica depositada capa á capa está menos impregnada de cal. Muy contadas veces es tan pequeña que no llegue á recubrir el cuerpo del animal sino solamente el manto y los órganos respiratorios, y hay casos en que queda oculta en el espesor del manto, como sucede en los limacos y en los pleurobranquios. Hay bastantes especies de gasterópodos que pierden la concha de modo que el animal adulto queda completamente desnudo. Por lo común la concha es sencilla, ya plana ó en forma de escudilla, ya de forma espirulada variada. A medida que el animal crece la concha crece también por el reborde que se aplica contra el borde del manto, formando estrías de crecimiento; pero como este crecimiento es desigual, va describiendo una espiral cuyo diámetro aumenta gradualmente. En toda concha arrollada en espiral se distingue: el *vértice* ó punto por donde ha empezado el desarrollo, y la *abertura*, situada en la extremidad opuesta; esta abertura da entrada á la primera vuelta de la espiral que, en general, es la mayor. Las vueltas de la espiral están desarrolladas á la izquierda ó á la derecha, alrededor de un eje que une el vértice con la abertura, y dividiéndose por este concepto las conchas en dos grupos. Unas veces este eje es sólido y recibe el nombre de *columnilla*; otras veces está hueco conteniendo un canal longitudinal, cuya abertura se llama *ombligo.* Cuando las vueltas de la espira permanecen separadas del eje este canal es casi cónico y presenta un ombligo ancho. En general las vueltas se hallan soldadas unas á otras y la línea formada por su mutua unión constituye la *sutura.* Si las vueltas quedan independientes las suturas desaparecen.

Según la posición de la columnilla se distingue en la abertura un borde columnario ó *labio interno* y un borde externo ó *labio externo.* A veces el labio externo es entero ó escotado ó prolongado en forma de canal. Esta escotadura ó canal indica la posición del orificio respiratorio. La forma de la concha depende principalmente de la forma y disposición de las vueltas. Si éstas se hallan colocadas en el mismo plano la concha será *discoide*, como se observa en el género *Planorbis*; si son oblicuas con relación al eje, como una espira de caracol, la concha es *cilíndrica*, cual en el género *Pupa;* ó *cónica*, como en el *Trochus;* ó en forma de peonza, como en el *Littorina;* ó *globosa*, como se ve en el *Dolium;* ó *fusiforme*, cual en el *Fusus;* ó *auriforme*, como en el *Haliotis;* ó *arrollada*, como

en los conos y cipreas. En muchos gasterópodos la concha se halla completamente cerrada por un opérculo córneo ó calizo colocado generalmente en la extremidad posterior del pie, y que encaja perfectamente en las aberturas cuando el animal se retira al interior de su concha. Este opérculo es persistente, concéntrico ó espiral, pero hay muchos gasterópodos terrestres en los cuales está reemplazado por un opérculo calizo segregado antes del período del sueño invernal y que cae á la primavera siguiente. La envoltura tegumentaria, blanda y viscosa, está formada por un epitelio cilíndrico, superficial, con cerdas vibrátiles más ó menos abundantes, y por un dermis muy rico en tejido conjuntivo. Se encuentran igualmente en la piel glándulas mucosas unicelulares y glándulas que segregan cal y un pigmento. Además, en la piel de muchos moluscos desnudos se encuentran verdaderos nematocistos. La concha es producida por el epitelio como una formación ordinaria; las sales calizas, mezcladas con la substancia orgánica fundamental, afectan poco á poco la forma cristalina. La capa superior de la cubierta constituye generalmente una epidermis membranosa delicada que no se incrusta de caliza; su cara inferior engrosa más ó menos por el depósito de capas nacaradas segregadas por el manto. El animal se halla fijo principalmente á su concha por un músculo especial que se llama, á causa de su posición sobre la columnilla, *músculo columnario*. Parte del dorso del pie adquiere bastante grosor sobre la pared del saco visceral, y se fija sólidamente á la columnilla al principio de la segunda espira.

Sistema nervioso. – El sistema nervioso de los gasterópodos presenta tres grupos ganglionares á saber: los ganglios cerebrales, pediculares y viscerales, que según la longitud de los conectivos se hallan más ó menos alejados unos de otros. Los ganglios cerebrales, á veces separados unos de otros á los lados del esófago, envían sus nervios á los labios, á la masa bucal, á los tentáculos y á los ojos; los ganglios pediculosos dan nervios á la masa inferior del esófago y á los músculos del pie; los ganglios viscerales los envían al manto, al corazón, á las branquias y á los órganos genitales. Rara vez las dilataciones de los ganglios cerebrales son poco marcadas y sus células nerviosas repartidas de un modo casi igual en la comisura supraesofágica. Lo más común es que se noten varios pares de dilataciones. A veces un nervio emanado del cerebro forma en la cara lateral del esófago un ganglio bucal. Los dos ganglios bucales se hallan reunidos uno á otro por una comisura más ó menos ancha y distribuyen sus nervios á la masa bucal y á la pared del esófago. En los grupos de los prosobranquios y de los heterópodos existe á cada lado un ganglio posterior distinto, llamado *ganglio pleural*, de donde parte el sistema de los conectivos de los tres pares de ganglios. El alargamiento considerable de los ganglios pediculosos, unido á la división de su comisura en varias lacinias situadas unas detrás de otras, da origen á un doble cordón ganglionar escaleriforme que recuerda la cadena abdominal de los anélidos y de los artrópodos.

Sentidos. – Los órganos de la vista y del oído se hallan bien marcados en casi todos los gasterópodos. Los ojos faltan sólo en el género *Chiton*, y son dos; se hallan situados en la cabeza, generalmente á la extremidad de unos pedúnculos confundidos con los tentáculos ó cuernecillos. A veces se les encuentra en la base de estos tentáculos y más rara vez en la punta. Por su conformación parecen ser una modificación de los ojos de córnea única de los anélidos y de los artrópodos. El revestimiento cutáneo transparente, con su epitelio superficial y su capa conjuntiva subepitelial, hace el papel de córnea. La esclerótica no se encuentra bien marcada, salvo en los heterópodos; el cristalino es resistente, globoso, homogéneo; el cuerpo vítreo rodea al cristalino y se extiende formando una capa delgada por su cara anterior. La retina, que rodea como una capa á este cuerpo refringente, está constituída por tres capas: una externa, gris, rodeada por la vaina ó cubierta del nervio y que contiene las fibras nerviosas y las células retinianas, una capa pigmentaria media, y otra capa clara de bastoncitos. Además de estos dos ojos cefálicos se han descubierto en algunos gasterópodos ojos dorsales que poseen un cristalino formado de células, y que se parece además al ojo de los vertebrados en que la capa de las células y de los bastoncitos de la retina miran hacia el exterior. Estos ojos presentan también, por consiguiente, un punto en donde el nervio óptico salido del ganglio visceral penetra en su interior constituyendo el *punctum cæcum*.

El sentido del oído se halla representado por dos vesículas auditivas ú otocistos que se hallan colocados, excepto en los heterópodos, sobre los ganglios pediculares. Los nervios auditivos, más ó menos largos, emanan siempre del cerebro. La pared del otocisto está formada por una membrana formada de naturaleza conjuntiva atravesada por el nervio acústico. Esta cápsula se halla rodeada por una envoltura de tejido conjuntivo flojo y en el cual pueden encontrarse músculos; su interior está tapizado de un epitelio cuyas células son en parte células nerviosas, cilíndricas, provistas de cerdas y en parte células vibratorias.

El sentido del tacto parece ser el más desarrollado. Puede ejercerse en toda la superficie del cuerpo, en donde existen, debajo de la capa cuticular del epitelio, pelos ó haces de pelos salientes ó prolongaciones de células particulares unidas á fibrillas nerviosas. Estos pelos ó prolongaciones se hallan acumulados en gran cantidad en diferentes puntos del cuerpo, tales como el borde del manto, el pie, y sobre todo en los tentáculos, que se consideran por este motivo, con razón, como órganos particulares del tacto. Generalmente los tentáculos son dos, siendo muy raras las especies en que faltan. Son apéndices cilíndricos, sencillos, contráctiles, que en algunos pulmonados pueden entrar completamente en el interior del cuerpo. Además de estas formas de epitelios nerviosos aptos para recibir impresiones del tacto existen otras disposiciones en la piel que sirven también probablemente para transmitir impresiones de otra naturaleza. Están constituídas por células estrechas cuya superficie se halla coronada de puntos brillantes reunidos en grupos de seis á doce. Estas células son comparables á los botoncitos gustuales de las papilas linguales y á los órganos sensoriales calciformes de los gusanos que viven en el agua. Se encuentran acumulados principalmente en la superficie de las porciones salientes de la piel, tales como el borde del pie y el manto, el contorno de la boca y de los tentáculos, y, según que el animal viva en el aire ó en el agua, sirven para transmitir impresiones olfativas ó gustuales. A la misma categoría de los órganos de los sentidos pertenecen las células en maza terminadas en una punta, descritas por Flemming en el epitelio del botón de los tentáculos superiores é inferiores de los pulmonados. Los tentáculos, que son largos y retráctiles, contienen un nervio grueso que se dilata en su extremidad formando un ganglio que presenta numerosas celulillas nerviosas en la periferia. En su extremidad superior el ganglio se aplana y forma una capa ganglionar debajo del epitelio periférico sembrado de celulillas calciformes. Numerosas investigaciones de naturalistas modernos tienden á probar que los tentáculos son los órganos de la olfación, pues, en efecto, á la proximidad de substancias muy olorosas los moluscos extienden sus tentáculos, y en cambio no parecen influídos por aquéllas cuando se les corta la extremidad de aquellos órganos. Otro órgano sensorial cuya función es aún dudosa ha sido descubierto por Lacaze-Dutiers, cerca del orificio respiratorio, en muchos pulmonados acuáticos. Es una pequeña invaginación, en forma de saquito, de la piel del manto, que descansa sobre un ganglio. Finalmente, en estos últimos tiempos se ha considerado como órgano olfativo un órgano inervado por el ganglio supraintestinal, ó sea la branquia accesoria de los antiguos autores. En los ceugobranquios existen dos órganos de esta clase, uno á la derecha y otro á la izquierda, y presenta un ganglio cada uno. Según Spengel, este órgano es un homólogo que sirve también para la olfación. El sentido del gusto parece existir también entre los pulmonados, pues se encuentran á la entrada de la boca unos rebordes ricos en nervios, y cuyo epitelio contiene numerosas células nerviosas filiformes.

Aparato digestivo. – El canal digestivo rara vez es recto; presenta generalmente numerosas circunvoluciones, á veces apelotonadas, se encorva hacia adelante, y concluye desembocando á la derecha del borde del manto. Por lo común el ano está situado cerca del aparato respiratorio, pero á veces se halla muy hacia atrás en la cara dorsal. La boca, rodeada por los labios, comunica con una cavidad bucal provista de órganos masticadores sólidos y cuya pared muscular la asemeja á una faringe. A esta masa bucal abocan dos ó cuatro glándulas salivales; á continuación se halla un largo esófago, á menudo dilatado, formando buche, y después un estómago ancho. El intestino, en general, es muy largo y describe numerosas circunvoluciones, se halla rodeado de un hígado muy voluminoso, multilobulado, que tiene él solo casi toda la parte superior del saco visceral. La bilis se vierte por varios canales en el intestino y en el esófago. Esta conformación del tubo digestivo y de sus glándulas anejas presenta numerosas modificaciones según los distintos grupos de gasterópodos. La porción terminal del tubo digestivo se diferencia del intestino delgado que le precede, y puede considerarse toda ella como un intestino recto.

El aparato bucal se compone de dos mandíbulas colocadas en la parte superior de la cavidad bucal, y de un mamelón lingual colocado en la bóveda. Las mandíbulas están constituídas por una lámina única, córnea, encorvada inmediatamente detrás del borde labial, ó bien por las piezas laterales de forma muy diferente, entre las cuales puede existir también una pieza impar arqueada y provista de aristas verticales. Carecen de mandíbula inferior, pero se encuentra en la referida cavidad bucal una eminencia muscular reforzada por un cartílago que puede compararse á la lengua de los vertebrados. Su superficie se halla recubierta por unas cuticulas persistentes, córneas, en las cuales se hallan situadas, en filas transversales, laminillas, dientes y ganglios de una forma característica.

Aparato circulatorio. – El aparato circulatorio de los gasterópodos presenta en los diferentes grupos de esta clase modificaciones numerosas y á veces muy profundas. En todos ellos existe un corazón en el dorso del animal, generalmente inclinado hacia los órganos respiratorios. Comúnmente este corazón se halla rodeado de un pericardio y se compone de un ventrículo globuloso de donde parte la aorta, y de una aurícula inclinada hacia el órgano de la respiración de conformación muy variable, en la cual la sangre puede penetrar, en general, por medio de las venas y á veces directamente. La posición del órgano respiratorio delante ó detrás del corazón, es muy importante. En el primer caso (que se presenta en los prosobranquios) la aurícula está situada delante del ventrículo, y en el segundo (que es el de los opistobranquios) está situada detrás. En el caso más sencillo la aurícula se halla reemplazada por cintas musculares que se insertan alrededor del orificio venoso. En cambio hay gasterópodos en los que existen dos aurículas. La aorta se divide en dos troncos arteriales: uno que se dirige hacia adelante y marcha hacia la cabeza y hacia el pie, y el otro se encorva hacia atrás y se distribuye por las vísceras. La extremidad de las arterias desemboca en varias lagunas, que carecen de paredes propias, de la cavidad general, de donde la sangre pasa á los órganos de la respiración y á la aurícula sin atravesar vasos intermedios, ó bien pasa por las arterias branquiales ó pulmonares, y la conducen á los órganos respiratorios, y de allí vuelve por las venas branquiales ó pulmonares al corazón. Existen también disposiciones que permiten al agua penetrar en el aparato vascular, ya por intermedio de las comunicaciones que existen entre los cuerpos de Bojanus y la cavidad pericárdica, ya por intermedio del sistema acuífero del pie, ó bien directamente por orificios especiales.

Aparato respiratorio. – La mayor parte de los gasterópodos respiran por branquias, varios por pulmones, algunos por branquias y pulmones, y un corto número de ellos carecen de órganos especiales de la respiración, verificándose esta función por la envoltura que recubre el cuerpo. Las branquias son apéndices cutáneos, en general foliáceos ó ramificados, rara vez colocados al descubierto en la cara dorsal; situadas comúnmente, cual se ve en los lamelibranquios, entre el manto y el pie, y más ó menos completamente recubiertas por un repliegue de la piel. La cavidad del manto es, por consecuencia, al mismo tiempo cavidad respiratoria. La existencia de dos branquias á cada lado del cuerpo es una excepción, y, por consiguiente, el aparato branquial contribuye á la asimetría general del cuerpo, pues

por lo común la branquia izquierda se atrofia ó desaparece completamente, y la branquia derecha se desvía hacia la izquierda. La respiración es aérea sólo en algunos grupos de gasterópodos; en los demás es acuática. La cavidad del manto sirve también en este caso de cavidad respiratoria, y se distingue de la cavidad branquial en que está llena de aire y en que la bóveda, en lugar de formar una branquia, presenta en su cara interna una red de vasos y de senos sanguíneos muy compleja. La cavidad branquial, así como las cavidades cutáneas, comunican con el medio ambiente por una larga hendedura situada en el borde del manto, ó por un orificio redondo susceptible de cerrarse. A veces el borde del manto se prolonga más allá de la cavidad bucal, formando un tubo de longitud variable, análogo al sifón de los lamelibranquios.

Las diferencias de conformación de los órganos de la respiración dan excelentes caracteres para establecer grupos secundarios en los gasterópodos.

Aparato secretorio. – El órgano de secreción más importante, el riñón, corresponde en los gasterópodos, por su posición y su estructura, al cuerpo de Bojanus de los lamelibranquios. Puede ser par, pero generalmente no existe más que el del lado derecho, en la proximidad del corazón; el izquierdo se halla casi siempre atrofiado. Por lo común se compone de un saco triangular alargado, con pared esponjosa, rara vez lisa, de color amarillo pardo. Su secreción consiste esencialmente en concreciones sólidas que se desarrollan en las células de la pared y que contienen ácido úrico, cal y amoníaco. Este saco termina y comunica al exterior por una hendedura ó por un canal especial colocado cerca del recto y en el cual vierten las cavidades y los compartimientos de las glándulas por pequeños orificios siempre cerca del ano, y lo más comúnmente en la misma cavidad paleal. Los gasterópodos presentan además en la bóveda de la cavidad respiratoria, bien hacia un lado, bien en la línea media, una glándula mucosa que produce una secreción esofágica abundante que sale por el orificio respiratorio. Existe además al lado del recto una glándula especial distinta del riñón y de la glándula mucosa. Este órgano recibe el nombre de *glándula de la púrpura*, y consiste en una masa glandular alargada de color blanco amarillento, cuyo producto incoloro toma rápidamente un magnífico color rojo ó violeta bajo la influencia de los rayos solares. No debe confundirse con esta verdadera púrpura el jugo coloreado que muchos opistobranquios segregan por los poros de la piel. Existe también otra glándula cuya función no es bien conocida, cual es la glándula pedial de los géneros *Limax* y *Arion*. Se extiende á todo lo largo del pie, y se compone de glándulas unicelulares cuyos conductos secretores son muy delgados y desembocan en el conducto principal. El orificio de éste se halla situado entre la cabeza y el pie. Además, en muchos pulmonados desnudos se encuentra, en las extremidades de la cola, otra glándula que segrega una gran cantidad de mucus. Finalmente, en algunas especies existen en el pie glándulas unicelulares en cantidad considerable, cuya secreción grasosa es fosforescente en la obscuridad. Estas células reciben filamentos muy finos, procedentes de un rico plexo nervioso, y desemboca cada una de ellas independientemente al exterior por un poro particular.

Multiplicación. – Los gasterópodos son ó hermafroditas ó dioicos. A los primeros pertenecen los pulmonados y los opistobranquios; á los segundos los heterópodos y todos los prosobranquios con ligeras excepciones. Los órganos genitales femeninos se componen de un ovario, un oviducto, la glándula de los pulmones, los sectores, la vagina y la bolsa copulatriz. Los órganos genitales masculinos están formados por un testículo, un canal deferente, una vesícula seminal, un conducto eyaculador y un órgano copulador externo que, en muchos prosobranquios y en los heterópodos, se halla colocado aisladamente al lado opuesto de una canal pestañosa. Los gasterópodos hermafroditas se distinguen por la unión estrecha de las dos especies de glándulas sexuales y de sus órganos vectores, porque no solamente estos últimos se hallan en comunicación directa, sino que, con muy cortas excepciones, los ovarios y los testículos se hallan confundidos en una sola masa, llamada *glándula hermafrodita*, alojada ordinariamente entre los lóbulos del hígado.

El apareamiento no siempre es recíproco, y con frecuencia sólo uno de los dos individuos queda fecundado. A veces los moluscos hermafroditas forman cadena, como se ve en las limneas, en las cuales las funciones sexuales cambian alternativamente desempeñando cada uno el papel de macho para el individuo que le precede, y el de hembra para el que le antecede. Los gasterópodos dióicos presentan, en sus órganos masculinos y femeninos, una estructura análoga á la de los moluscos hermafroditas, pero más sencilla por lo común. La mayor parte de los gasterópodos ponen sus huevos después del apareamiento; algunos son vivíparos y los huevos experimentan su desarrollo embrionario en el útero de la madre. La postura se compone, por lo general, de gran número de huevos, pero no reunidos unos á otros. Los prosobranquios encierran sus huevos en cápsulas á veces córneas, generalmente de formas muy extrañas, ya dispuestos en grupos irregulares, ya colocados con regularidad unos al lado de otros y fijos en parte á los cuerpos extraños. Cada cápsula presenta una abertura y contiene cierto número de vitelus sumergidos en albúmina, y una parte solamente se transforma en embriones.

Desde el punto de vista embriológico, los moluscos branquiados y los moluscos pulmonados se diferencian en que los primeros pasan por una serie de fases larvarias, mientras que los segundos se desarrollan más directamente en el interior de las envolturas del huevo, poseyendo, sin embargo, después, restos de ciertos órganos larvarios. Tanto en unos como en otros el vitelo se transforma, después de la segmentación, que es desigual, en una masa globulosa de células nucleadas. Las células grandes granulosas centrales de esta masa producen el entodermo, mientras que las pequeñas y pálidas que se hallan en la periferia forman las paredes del cuerpo del embrión y adquieren cerdas vibrátiles. Estas cerdas son las que originan los movimientos de rotación del embrión. Fórmase una gástrula por invaginación de la blastosfera ó por extensión del ectodermo alrededor del entodermo. La abertura de la gástrula ó blastóporo, que se va estrechando gradualmente, parece convertirse en la boca definitiva. En seguida aparece en el polo anterior del embrión, que toma una forma alargada, una doble corona de largas pestañas sostenidas por dos filas circulares de células. Esta corona rodea el área apical encima de la boca, área que representa la placa apical, que es el rudimento del cerebro. Sobre sus bordes se desarrollan dos lóbulos del velo. El pie aparece entonces debajo de la boca como un simple mamelón pestañoso; el revestimiento ciliar general del cuerpo cae, y la cara dorsal gruesa, invaginada y glandulosa del cuerpo, da origen á una pequeña concha hialina y pateliforme, mientras que la extremidad posterior del pie produce un opérculo muy delgado. Casi al mismo tiempo aparecen los rudimentos de los órganos de los sentidos; primero los dos otolitos; un poco más tarde, en medio del velo, los tentáculos, y al lado de éstos los ojos. En el borde de la concha la piel se hace más gruesa, forma un reborde y constituye á la derecha una especie de repliegue paleal. A consecuencia de la conformación asimétrica del cuerpo la concha crece más por un lado que por otro, lo que hace que afecte forma espiral, mientras que el ano va á colocarse, con el intestino terminal, á la parte anterior y á la derecha. En esta fase el embrión abandona el huevo comúnmente y nada en libertad por medio de un velo pestañoso. En este período, sin embargo, las larvas presentan una forma muy diferente, según los grupos; el tubo digestivo acaba de diferenciarse y sus distintas porciones adquieren su estructura propia, en particular la masa bucal y la rádula. El repliegue del manto aumenta, al mismo tiempo que su borde se suelda parcialmente con la piel constituyendo una cavidad branquial, en el fondo de la que se percibe, por transparencia, el corazón animado de contracciones rítmicas. Poco á poco el velo se atrofia, el pie adquiere un desarrollo cada vez más considerable, y el animal, que antes nadaba, sólo puede reptar. En general la concha primitiva se convierte en núcleo y la concha definitiva rara vez desarrolla debajo de la concha larvaria otra concha destinada á reemplazarla. Los moluscos desnudos, por el contrario, no reemplazan nunca la concha larvaria una vez que ésta desaparece. El desarrollo de los gasterópodos pulmonados es análogo también, en general, al que acaba de describirse; sin embargo, el velo, que puede también atrofiarse en muchos prosobranquios, permanece completamente rudimentario, y por consecuencia las fases durante las que las larvas nadan en libertad se verifican en el interior del huevo y están representadas por los períodos de rotación del embrión. Los pulmonados de agua dulce son los que se aproximan más á los moluscos branquiados, por lo que hace á los caracteres embriológicos, mientras que los pulmonados terrestres presentan cierta particularidad debida á la existencia de algunos órganos larvarios transitorios, tales como la vesícula caudal contractil de las babosas ó limacos.

Alimentación y régimen. – La mayor parte de los gasterópodos son marinos. Los hay también de agua dulce, como son los pulmonados acuáticos y algunos prosobranquios. Existen también algunas especies que viven en el agua salitrosa, y los hay, finalmente, que viven en la superficie de la tierra, como los pulmonados terrestres y los ciclostomátidos. Muchos gasterópodos branquiales pueden vivir fuera del agua durante mucho tiempo, acomodándose en su concha y cerrándola herméticamente con el opérculo. Casi todos reptan por medio del pie; algunos de ellos, como los estrombos, saltan; otros, como sucede con las olivas y las ancilarias, nadan perfectamente por medio del lóbulo del pie. Se conocen algunos gasterópodos marinos, como los magilos, los vermetos, etc., que están fijos por su concha á las rocas ó á otros cuerpos extraños, y algunos, aunque pocos, son parásitos, como los géneros *Stylifer*, en los erizos y estrellas de mar, y el *Entoconcha mirabilis* en los sinaptidos.

La alimentación difiere tanto como la habitación. Muchos, sobre todo los sifonostomos, son carniceros y cazan animales vivos; algunos gasterópodos branquiados, tales como los murex y las náticas, perforan la concha de otros moluscos; los hay, en cambio, que buscan con preferencia los animales muertos, como los estrombos y los bucinos, y, en fin, casi todos los pulmonados y los branquiados holostómidos se alimentan de vegetales.

Clasificación. – La numerosa clase de moluscos gasterópodos comprende prodigioso número de especies, que se clasifican en varios órdenes, subórdenes, grupos, secciones y familias como indica el cuadro de la página siguiente.

Distribución paleontológica. – Se dividen los gasterópodos en seis grandes tribus, á saber: *poliplacóforos*, *prosobranquios*, heterópodos, *pulmonados*, *opistobranquios* y *terópodos*.

Los gasterópodos se encuentran desde las más antiguas capas fosilíferas, si bien al principio aparecen en corto número. Entre los gasterópodos del terreno cámbrico dominan los de los géneros *Pleurotomaria* y *Murchisonia*. En el silúrico abundan los *Conularia* y *Tentaculidos*. Los pertenecientes á los géneros *Pleurotomaria*, *Murchisonia*, *Enonphalus*, *Cyclonema*, *Capulus* y *Holopea* abundan en la fauna silúrica y en la devónica. La mayor parte de los gasterópodos devónicos aparecen también en el carbonífero, donde los pertenecientes á los géneros *Pleurotomaria*, *Enonphalus* y *Bellerophon* llegan á su mayor desarrollo. Algunos pulmonados terrestres se encuentran también en ciertas formaciones carboníferas. En el pérmico los gasterópodos, como los demás moluscos, disminuyen. En el triásico abundan los *Pleurotomáridos*, *Tróquidos* y *Escaláridos*; muchas especies del género *Cerithium* y de los géneros *Fusus* y *Fasceolaria*, precursores de los prosobranquios sifonóstomos. En el terreno jurásico se produce un cambio muy marcado en la fauna de los gasterópodos. Los del liásico se parecen aún bastante á los gasterópodos del triásico superior; pero en las capas jurásicas superiores aparecen cada vez más marcadas las formas sifonóstomas, entre ellos los *Cerítidos*, los *Nericidos*, los *Aparreidos*, los *Estrómbidos*. Los *Bucínidos*, *Columbílidos* y *Purpúridos* se hallan también representados por algunas especies. Sin embargo los gasterópodos holostómidos abundan todavía; los opistobranquios y la familia de los actecónidos se hallan también representados por numerosas especies. Finalmente en el jurásico medio se encuentran formas ó especies propias de agua dulce. En el cretáceo llegan los sifonostomatidos á mayor desarrollo que en el jurásico. Los nerineidos, cerítidos, aporreidos y estrómbi-

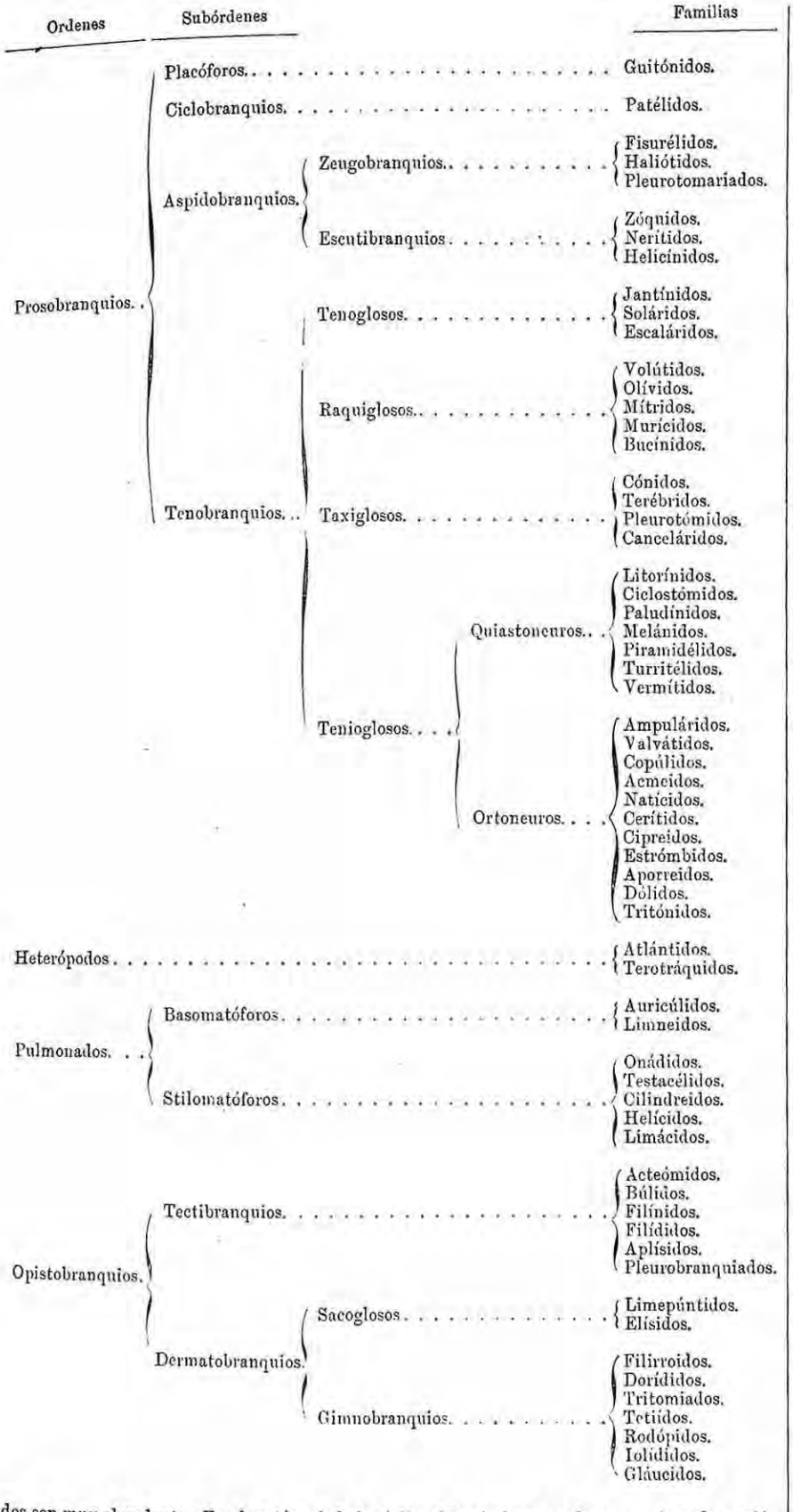

dos son muy abundantes. En el cretáceo inferior aparecen algunos murícidos y fúsidos, y en el cretáceo superior esta familia aumenta de importancia, siendo en cambio cada vez menos abundantes los *pleurotómidos, canalículos, volútidos, ficálidos, titónidos* y *cipreidos*. Los gasterópodos holostomátidos presentan gran riqueza de especies en el mismo terreno, de suerte que en el cretáceo superior los gasterópodos holostomátidos y los canalíferos se encuentran casi en la misma cantidad. En los depósitos de agua dulce contemporáneos se encuentra una fauna de gasterópodos con carácter tropical, muy afín á las especies de los géneros *Helix*, *Bulimus*, *Physa*, *Melania* y *Cyclostoma*, que viven en los trópicos.

En el terciario se produce una transformación completa en la fauna conquiclógica. Los gasterópodos caniliferos presentan en el eoceno una gran variedad, y su abundancia aumenta más aún en las capas más recientes. En los límites superiores de la formación cretácea los prosobranquios sifonostomátidos adquieren gran desarrollo y parecen reemplazar á los cefalópodos testáceos, que se extinguen casi completamente en dicha época. En el mioceno la distribución geográfica de los gasterópodos es todavía esencialmente distinta de la de los actuales. Se nota efectivamente que las formas de agua dulce del mioceno superior de Europa presenta grandes afinidades con las especies del Asia oriental y de la América del Norte, y que las formas miocenas marinas, que constituyen el primero y segundo piso mediterráneo, contienen gasterópodos que habitan actualmente en el Mediterráneo, pero en menor abundancia que otras numerosísimas especies afines á las que hoy día habitan en los mares tropicales.

Desarrollo filogenético. – El desarrollo filogenético de los gasterópodos no ha sido estudiado aún con mucho detalle. Haeckel suponía que los terópodos constituyen el tronco común de los cefalópodos y de los gasterópodos, pero esta hipótesis no tiene fundamento serio paleontológico ni embriogénico, porque las relaciones entre los terópodos hipotéticos del cámbrico y del silúrico con los terópodos actuales son muy dudosas á causa de estar separados unos de otros por un enorme lapso de tiempo y ser tan diferentes en la estructura de su concha. Además la presencia de conchas espirales en los órganos de los terópodos induce más bien á considerarlos como un grupo bastante reciente procedente de gasterópodos propiamente dichos, más bien que como un grupo primordial. Los escafópodos constituyen, según otro naturalista, un grupo intermedio entre los pelecípodos y los gasterópodos; su presencia en los terrenos más antiguos parece indicar que son próximos al tronco común de los dos grandes grupos de moluscos. Así se ve que en las capas más antiguas donde se encontraron los primeros escafópodos hay también numerosas y variadas especies de pelecípodos y de gasterópodos. Ihering supone que los moluscos tienen cuatro troncos originarios, de donde derivan todos los demás, á saber: los *acéfalos*, de donde provienen los lamelibranquios y pelecípodos; los *solenocónquidos*, de donde proceden los escafópodos; los *artrocóclidos*, origen de los gasterópodos prosobranquios, y los *platicóclidos*. La separación de los gasterópodos propiamente dichos en dos ramas diferentes, *artrocóclidos* y *platicóclidos*, incluyendo en este último grupo los cefalópodos, no está, sin embargo, muy conforme con los datos filogenéticos.

Un dato muy importante en el desarrollo filogenético de estos moluscos es la regresión de la concha, que se advierte en grupos muy diferentes de gasterópodos, á través de las edades geológicas. Esta regresión se puede dividir muy fácilmente en dos categorías. En la primera la concha aparece más recubierta cada vez por los lóbulos del manto, hasta llegar á convertirse en una concha rudimentaria interna. Ejemplos de esta clase se advierten en los géneros *Arion* y *Limax*, cuya concha rudimentaria corresponde á la de los *Thelix*, del mismo modo que los huesos del calamar corresponden á la concha de los belemnites. La otra clase de regresión da por resultado la disposición de la concha tan característica de los gasterópodos. En los heterópodos se ven todos los estados sucesivos de esta desaparición. El género *Atlanta* posee un saco visceral en espiral, rodeado por los mantos y por una concha también espiral; en el género *Cassiaria* se presenta una masa visceral situada á la extremidad de la parte posterior del pie y recubierta por una concha en forma de casquete, pero en los géneros *Pterotrachea* y *Firoloides* el saco visceral se halla más reducido aún, y el animal adulto carece de concha, mientras que el embrión todavía tiene una. En los terópodos se presentan hechos semejantes. En ellos la concha, siempre existente en estado embrionario, desaparece con el desarrollo del animal, reemplazándose por otra concha persistente pero de otra forma. Estos hechos demuestran que los terópodos y los heterópodos no representan troncos primitivos sino ramas recientemente destacadas del tipo primordial. En los opistobranquios se observan también las dos clases de regresión de la concha y pueden quedar reducidas á un rudimento interno ó desaparecer completamente en la vida embrionaria. Todos estos hechos prueban que la forma y la presencia de la concha, del mismo modo que la disposición de los órganos respiratorios, que habían servido hasta el presente de punto de partida para estudiar las verdaderas afinidades de las familias de los gasterópodos no tienen suficiente valor para servir de base á una clasificación metódica. Asimismo el estudio aislado de la rádula ó del sistema nervioso tampoco parece ser suficiente para resolver la cuestión.

Generalmente se separan de los gasterópodos propiamente dichos los *ciclostómidos*, los *helicónidos* y los *ampuláridos*. Estos últimos provie-

nen probablemente de los *naticidos*, pues las formas fósiles más antiguas de dichos ampuláridos son muy difíciles de distinguir de los naticidos. Los *helicínidos* deben considerarse como descendientes de los *nerítidos* adaptados á la vida terrestre, pues tienen con dichos nerítidos muchos puntos comunes, tales como la rádula, la forma de la concha y la disposición del opérculo; en fin, los ciclostómidos se aproximan por su organización interna á los prosobranquios tenioglosos, y derivan probablemente de los *valvátidos* ó de los *litorínidos*. En rigor los pulmonados propiamente dichos no presentan una verdadera unidad filogenética, pues mientras los basomatóforos se aproximan á los opistobranquios por muchos conceptos, y pueden considerarse como una rama de éstos adaptada á la vida terrestre, los estilomatóporos, por el contrario, forman un conjunto de numerosas formas diferentes, entre las cuales los *testacílidos* tienen un origen distinto que los *helícidos*.

GASTEROSÓREOS (del gr. γαστηρ, vientre, y *soro*): m. pl. *Bot.* Grupo de Ascospóreas.

GASTEROSTEIDOS (de *gasterosteo*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantópteros, faringonátidos, que se distingue por presentar el cuerpo alargado y comprimido; piezas del opérculo inermes; espinas aisladas delante de la aleta dorsal; mandíbulas y arcos branquiales provistos de dientes delgados y flexibles; arco semiorbitario articulado con preopérculo; placas óseas á lo largo del cuerpo sobre las costillas; aletas ventrales provistas de una espina fuerte y robusta. Se halla representada esta familia por el género *Gasterosteus*.

El cuerpo de estos pececillos es fusiforme y comprimido lateralmente. La boca es puntiaguda, y la parte del cuerpo que corresponde á la cola muy delgada.

Viven en las aguas dulces, en las salobres y en los mares del hemisferio septentrional, concordando bastante todas las especies en el género de vida. Los más interesantes son, respecto á este punto, sin embargo, los gasterosteidos marinos. Son animales vivaces y en extremo movibles, diestros, rapaces, pendencieros, valientes y soberbios, fiados en su arma defensiva tan terrible para los demás peces, pero de una ternura incomparable para su prole, cualidades todas que explican por qué son tan buscados para los acuarios y por qué los conocen tan bien.

Cuando el vivero ó depósito donde quiere conservarse á estos peces es espacioso y recibe abundancia de agua nueva, es posible acostumbrarlos á la cautividad, pero no cuando el espacio es reducido; entonces mueren muchos desde los primeros días, principalmente por el sentimiento que les causa la pérdida de su libertad y el cambio de las circunstancias á que están habituados.

Los gasterosteos nadan con gran destreza y rapidez cuando tienen mucho espacio, como en el mar ó en un vasto depósito; saltan fuera del agua y se divierten jugando, pero sin dejar de vigilar cuanto pasa á su alrededor, sobre todo la cría de otros peces, que es su alimento predilecto. En general preocúpanse muy poco de los peces rapaces mayores que ellos, probablemente á causa de la conciencia que tienen de su defensa.

La parte más notable de las costumbres de los gasteresteidos, es, indudablemente, su modo de incubar y criar, de lo cual no se ha tenido cabal conocimiento hasta hace muy poco tiempo.

Al aproximarse la época del desove escoge cada macho un sitio determinado, que defiende desde aquel momento con la tenacidad y arrojo que se le conoce contra todo pez de su especie y género que intentase arrojarle de allí. Los gasterosteidos que desovan en agua dulce escogen un puesto de poca agua, de gran corriente, y de fondo arenoso ó pedregoso, y, á falta de corriente, un punto donde el agua esté en movimiento; allí construyen el nido, ya sobre el fondo ya medio oculto en la arena, ó también suspendido entre plantas acuáticas. Los de aguas saladas escogen sitios análogos y aprovechan las confervas y algas cerca de la playa ó un cabo de maroma deshilachado que cuelgan en el agua para fijar en ellos su nido.

El tamaño de éste varía según las circunstancias del sitio y la clase de materiales, pero vendrá á tener el de un puño por término medio. Su forma suele ser ovalada, cerrada completamente por la parte superior, pero con un agujero lateral de entrada y otro de salida. Al principio no se ve más que el primero; después también el otro. Cuando el gasterosteo ha concluído el nido va en busca de una hembra. Tan luego como la encuentra la introduce en el aposento nupcial con infinitos halagos. Es entonces tan grande la satisfacción del macho que no sabe qué hacerse; da continuas vueltas alrededor de su compañera, se mete en el nido, lo limpia, vuelve á salir, y, finalmente, procura empujarla con el hocico para que entre también; si es demasiado esquiva se vale hasta del aguijón, ó cuando menos de la aleta caudal, y si sus esfuerzos son infructuosos va en busca de otra hembra. Luego que ésta ha entrado deposita algunos huevos, dos ó tres, horada después el nido por el lado opuesto al de la entrada y sale; desde este momento, pues, tiene las dos aberturas arriba citadas, que proporcionan á las huevas depositadas una corriente ó renovación de agua. Al día siguiente se repite lo mismo; el macho sale á conquistar otra hembra, y si la suerte le es favorable trae dos, obligándolas de buen ó mal grado á deponer también su freza, y de este modo va atrayendo hembras hasta que tiene suficiente número de huevas reunidas. Cada vez que tiene una hembra dentro del nido penetra él también, ó lo hace tan luego como ella ha salido, refriega sus costados contra el de las hembras y pasa sobre las frezas para fecundarlas.

Desde este momento se dobla su celo y vigilancia, porque entonces más que nunca necesita proteger y defender las huevas de todo ataque. Se abalanza furioso contra todo gasterosteo que se acerca, y no cesa hasta ahuyentarlo, sin distinguir entre machos y hembras, pues todos son igualmente peligrosos, y tal vez son las últimas las más aficionadas á la freza ó á los pequeñuelos. Pero no limita el macho su solicitud á la defensa, sino que á ratos se entretiene en poner el nido en buen estado, recomponiendo con el hocico cualquier avería casual, ó hecha de intento por algún observador; se planta delante de la abertura ó dentro del nido moviendo sus aletas torácicas para aumentar la renovación del agua en el interior, como si supiese que las huevas tienen necesidad de nuevas cantidades de oxígeno. Todo el tiempo que dura la incubación es para estos fieles animalitos una incesante lucha á causa de las frecuentes tentativas de ataque de otros machos envidiosos ó de hembras madres rapaces.

Cuando concluye la incubación tiene cuidados nuevos, porque entonces ha de proteger á los pequeñuelos indefensos y alejar de ellos todo peligro.

GASTEROSTEO (del gr. γαστηρ, vientre, y οστεον,, hueso): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantópteros, faringonátidos, de la familia de los gasterosteideos. Comprende este género dos docenas de especies, siendo las principales las siguientes:

Gasterosteo de cola aguda (Gasterosteus aculeatus). – Se distingue esta especie por tres radios espinosos sueltos delante de la aleta dorsal, siendo el más largo el del medio, y hallándose el primero inserto sobre la aleta torácica. Existen al parecer algunas variedades fijas de este pez, que alcanza una longitud de 0m,07 á 0m,08, y á lo sumo 0m,09. Su color es pardo verdoso ó azul negruzco en la parte superior, plateado en los costados y vientre, y de rosa pálido ó rojo de sangre en la garganta y pecho, pero esta coloración no es constante, sino que varía mucho y es, en general, siempre más viva en la época de la freza. La segunda aleta dorsal contiene de once á doce radios, cada torácica de nueve á diez, cada abdominal uno duro y espinoso y uno blando, la anal uno duro y ocho blandos y la caudal doce. Es notable esta especie por sus costumbres y por el nido que construye.

Su área de dispersión se extiende sobre la mayor parte de Europa, á excepción del sistema hidrográfico del Danubio, donde hasta ahora no se le ha encontrado. Por lo demás es frecuente, en circunstancias favorables, tanto en las aguas dulces como en las del mar.

Gasterosteo de nueve espinas (G. pungitius). – Es uno de los peces más pequeños de agua dulce, que tiene á lo más 0m,06 de largo, difiriendo en cuanto á la estructura del anterior por los nueve ú once radios espinosos de igual longitud que lleva delante de la aleta dorsal. La coloración es verdosa en la parte superior, plateada en la inferior, y una y otra frecuentemente manchadas con cintas transversales irregulares y borradas en los bordes. El color plateado de la parte inferior pasa á ser en el macho de un matiz negro durante el verano. Los radios son once en la aleta dorsal; nueve ó diez en cada torácica; en cada abdominal hay uno duro y espinoso y uno blando; en la anal nueve duros y once blandos, y doce en la caudal.

Este pequeño pez es muy abundante en el Mar del Norte y en el Báltico; sube también río arriba

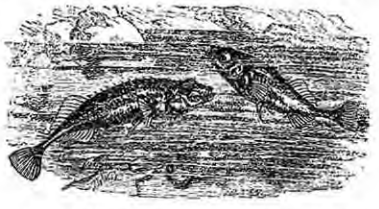

Gasterosteo de nueve espinas. – Id. de cola larga

á larga distancia, estableciéndose al parecer perennemente en las aguas dulces, al igual de muchos congéneres suyos.

Gasterosteo de hocico largo (G. spinachia). – Es la especie de más talla de su género; tiene el cuerpo y hocico muy largos y quince espinas sueltas en el lomo, cuyo color, como el de toda la parte superior es pardo verdoso. Los costados son amarillentos, y blancoplateados la región malar, los opérculos, la garganta y el vientre. La segunda aleta dorsal y la anal tienen una mancha obscura en la parte anterior. En las costas de Suecia existe una variedad que se distingue por lo vistoso de su coloración. Su longitud es de 0m,15 á 0m,18. Tiene seis radios en la segunda aleta dorsal; diez en cada torácica; dos

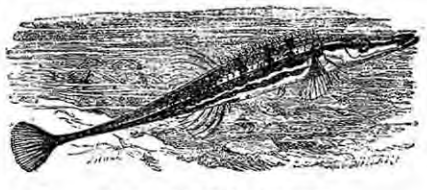

Gasterosteo de hocico largo

en cada abdominal; en la anal se cuentan un radio duro y siete blandos, y en la caudal doce.

La patria de este gasterosteo es el Mar del Norte y el Báltico; desde allí se extiende y se extravía hacia el Sur, en dirección al Golfo de Vizcaya. Es pez exclusivamente marino, que se aleja decididamente de las aguas dulces, por lo cual apenas entra en los ríos.

GASTEROSTÓMIDOS (de *gasterostomo*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos platelmintos, tremátodos, distómeos. Se distinguen por presentar ventosa bucal en medio de la cara ventral; tubo digestivo sencillo y contractil; ventosa discoidea en la extremidad anterior; poro del tronco excretor, y orificios sexuales situados en la extremidad posterior. Se halla representada esta familia por el género *Gasterostomum*.

GASTEROSTOMO (del gr. γαστήρ, estómago, y στομα. boca): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, tremátodos, distomeos, de la familia de los gasterostómidos. Se distinguen por presentar unos apéndices contráctiles en el borde anterior de la ventosa delantera; orificios sexuales en la extremidad posterior. Es notable la especie *Gasterostomum fimbriatum*, que se halla en el intestino de la anguila y enquistada en el interior de los ciprínidos. Otras especies del mismo género, algunas de ellas sin apéndice en la ventosa bucal, viven en el tubo digestivo del congrio y de otros peces marinos.

GASTEROTÁLAMOS (del gr. γαστηρ, vientre, y *tálamo*): m. pl. *Bot.* Orden de líquenes.

GASTEROTECOS (del gr. γαστηρ, vientre, y *teca*): m. pl. *Bot.* Hongos con la estructura de gasteromicetos, pero con el himenio tecaspóreo.

GASTIÁIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lana, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 61 edifs.

GASTINEAU (BENJAMÍN): *Biog.* Literato francés. N. en 1823. En 1844 comenzó su carrera literaria publicando una obra titulada *Lucha*

del catolicismo y de la Filosofía. Después de 1848 tomó parte activa en la política, y como periodista fué uno de los defensores de las ideas más avanzadas. Cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre fué detenido por la publicación de artículos insertos en *El Amigo del Pueblo*, y poco después deportado á Argelia. Transcurridos tres años pudo regresar á Francia, volvió á dedicarse á sus trabajos literarios, y en 1856 entró de redactor en jefe del diario titulado *Gueteur de Saint-Quentín*, y de nuevo fué desterrado á Argelia en 1858 en virtud de la ley de seguridad general. Regresó á París por efecto de una amnistía y publicó varias obras. En 1869 dirigía *El Centinela Popular*, y al siguiente año colaboraba en el *Diario de los Combates*, de Félix Pyat. Durante la Commune de París fué nombrado inspector de las Bibliotecas comunales. El Consejo de Guerra encargado de juzgarle no pudo hallar contra él indicio ninguno de que hubiera cometido delitos de derecho común, pero sin embargo le condenó á la deportación en un puerto fortificado por haber atentado contra la seguridad del Estado y por usurpación de funciones. Además de gran número de artículos publicados en *La Revista de París*, *La Prensa*, *El Correo del Domingo* y en varios diarios de provincias y de Argel y en *Le Siècle*, en donde trató asuntos artísticos é industriales, escribió Gastineau las obras siguientes: *La felicidad sobre la tierra* (1844); *La guerra de los Jesuítas* (1845); *La huérfana de Waterlóo* (1847); *El reinado de Satán ó los ricos y los pobres* (1848); *Cómo acaban los ricos* (1849); *Las mujeres de los césares* (1863); *Los genios de la libertad* (1865); *Los Socialistas* (1865); *Los dramas del matrimonio* (1865); *Nueva novela de París* (1868).

GASTINEL (Luis Octavio Cipriano): *Biog.* Compositor y violinista francés. N. en 1823. Discípulo de Mercier y de Senart, ingresó en 1840 en el Conservatorio de París, donde perfeccionó sus estudios de violín y siguió un curso de armonía. En 1843 recibió de Halevy lecciones de contrapunto, y en el año de 1846 ganó el primer gran premio de composición; durante su residencia obligatoria en Roma hizo ejecutar una misa á cuatro voces, coro y orquesta en la iglesia de San Luis de los Franceses. A su regreso de Italia, dos overturas á grande orquesta, ejecutadas en 1849 y en 1850 en las sesiones públicas del Instituto, llamaron sobre él la atención de los músicos, por lo cual trató de presentarse en una de las grandes escenas líricas. Como siempre se le cerraron las puertas, y únicamente después de dos años de diligencias y de solicitudes pudo conseguir que se le representara una ópera cómica en un acto, titulada *El Espejo*, que no tuvo buen éxito. Otras dos obras dramáticas de poca extensión que llevó al Teatro Lírico tampoco fueron bien recibidas. Verse premiado por el Instituto, ganar el gran primer premio de Roma, sentir grandes proyectos y verse reducido á componer obras sin importancia, es una suerte lamentable que sufren muchos artistas de primer orden, y, sin embargo, con los motetes *Ave Regina Cœlorum*, ejecutados en el Consejo de la Asociación de los Músicos, demostró ser un compositor serio y capaz de grandes ideas musicales, así como también por sus cuartetos para instrumentos de cuerda, ejecutados por Allard y Franchomme en las sesiones de 1854, que también obtuvieron los aplausos de los inteligentes. Además de las tres partituras y las otras obras que quedan precitadas, escribió Gastinel trozos para piano, violín y violoncello; un aria variada para baile con acompañamiento de piano; una sinfonía concertante para dos violines con orquesta; una fantasía para violín con piano, etc.

GASTO: m. Acción de gastar.

..., muchos viven desenfrenados, sin poner fin ni tasa ni á la lujuria ni á los GASTOS, ni á los arreos y galas.

MARIANA.

Consultadle, señor, veréis qué pronto,
Cubriendo el mar de naves españolas,
Sin fatiga, sin GASTO, á Irlanda ocupa,
Y los tesoros de Jamaica os pone
En la calle Mayor.

L. F. DE MORATÍN.

– GASTO: Lo que se ha gastado ó gasta.

Supongo
Que no irás desprevenido,
Que el GASTO no será flojo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GASTO: *Fís.* Volumen de fluido que sale por un orificio en determinada unidad de tiempo.

– GASTOS DE ESCRITORIO: Lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta, etc.

– DAR EL GASTO: fr. ant. TALAR.

– HACER EL GASTO: fr. fig. y fam. Mantener uno ó dos la conversación entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella.

– GASTO: *Hidr.* y *Mec.* Cuando un líquido se encuentra en un receptáculo y se practica un orificio en la pared del mismo, de posición inferior á la superficie libre del líquido, éste sale por el orificio, y la cantidad que fluye en un tiempo dado depende de la magnitud del orificio y de la velocidad de salida, velocidad que depende á su vez de la distancia á que el orificio se encuentra de la superficie del nivel del líquido. La velocidad teórica de salida de un líquido se calcula, según el principio de Torricelli, por medio de la fórmula

$$v=\sqrt{2\,g\,a},$$

en la cual a es la altura vertical de la superficie del nivel del líquido sobre el centro de presión del orificio, y g la intensidad de la gravedad, ó sea la velocidad que adquiere un cuerpo cayendo en el vacío durante un segundo, que es en Madrid $g=9^{m}$, 8 088. Se puede calcular el gasto cuando se conocen la sección del orificio y la velocidad de salida, porque el líquido que sale durante un segundo puede representarse por un cilindro que tiene por base la sección del orificio y por longitud la velocidad de salida en el mismo tiempo. Llamando, pues, s al área de la sección, el gasto G será

$$G=s\,v=s\sqrt{2\,g\,a}.$$

Pero la velocidad efectiva no es nunca igual á la velocidad teórica. La contracción de la vena líquida tiende á disminuir dicha velocidad en proporciones que varían con las condiciones de la salida. La experiencia ha demostrado que la velocidad efectiva es igual á la que se obtendría teóricamente si el orificio estuviese reducido á la sección de la vena contraída. Si se representa por m esta relación se tendrá como fórmula general para calcular el gasto

$$G=m\,s\sqrt{2\,g\,a}.$$

Si el orificio está abierto en pared delgada, ó sea de menos grueso que la mitad de la menor dimensión del orificio, y la posición de éste es intermedia á las paredes del depósito, distando por lo menos una, una y media ó dos veces su diámetro, la contracción se dice *completa*, é *incompleta* cuando uno de los lados del orificio es prolongación del correspondiente del depósito, en cuyo caso la contracción disminuye, aumentando el gasto. Este gasto será tanto mayor cuanto más sean los lados en que la contracción se suprima. Si tal aconteciera en los cuatro costados, el gasto sería el mismo que si se hubiera adaptado al orificio un tubo prismático.

Cuando el orificio está abierto en pared delgada, el valor de m varía entre 0,60 y 0,70, según los experimentos de Ponceclet y Lesbrós, pudiendo tomarse como término medio $m=0,63$; si la pared es más gruesa que la menor dimensión del orificio, el coeficiente m de contracción será el que corresponde, según la forma de aquél, á uno de los tubos adicionales, de que luego se tratará.

Los experimentos han demostrado que, cuando en uno de los lados del orificio no existe contracción, el coeficiente m, que hemos dicho tiene un valor medio de $m=0,63$, es, en este caso, igual á. . . . . 1,035 m;
si no existe contracción en dos lados. 1,072 m;
si no existe contracción en tres lados. 1,125 m;
Y, finalmente, si no hubiera contracción en los cuatro lados. . . . . 1,325 m.

Gasto con tubo adicional cilíndrico. – En este caso el gasto aumenta un poco siempre que la longitud del tubo sea por lo menos igual á dos veces ó dos veces y media el diámetro del orificio y que la salida se verifique á boca llena; entonces la fórmula es

$$G=0,82\,s\sqrt{2\,g\,a}=3,62\,s\sqrt{a}.$$

Gasto con tubos adicionales cónicos. – En este caso hay que distinguir que los tubos adicionales cónicos sean convergentes ó divergentes. Cuando son convergentes, los efectos varían con el ángulo de convergencia. El gasto real, á partir de los 0,82 de gasto teórico, va gradualmente en aumento á medida que los ángulos de convergencia y los lados del tubo adicional aumentan, pero hasta los 12 ó 13° solamente; su coeficiente es entonces 0,95. Pasado este límite disminuye muy débilmente primero, pero más rápidamente después, y concluye por ser lo que corresponde á los orificios practicados en pared delgada, es decir, 0,62 del gasto teórico. Si los tubos cónicos adicionales están colocados en sentido divergente aumenta el gasto de tal modo que se presenta el caso notable de ser el gasto efectivo mayor que el teórico. Las experiencias de Venture han demostrado que si la longitud del tronco del cono es igual á nueve veces el diámetro de la base menor, y si el ángulo de divergencia es de unos 5°, el gasto real es vez y media mayor que el gasto teórico.

Gasto por tubería adicional cilíndrica. – Si el recorrido es igual y con codos, y si la salida se hace al aire libre, el gasto está expresado por la fórmula

$$G=20,8\sqrt{\frac{ad^5}{l+54d}}$$

en la cual d es el diámetro del tubo y l la longitud total de la cañería. Aunque la velocidad aumenta con la altura a del receptáculo, disminuye á medida que los tubos son más largos y más estrechos, y puede suceder que, aun cuando la altura de nivel sea muy grande, el líquido salga gota á gota, á consecuencia del rozamiento considerable que el líquido experimenta entre las paredes de los tubos, porque la velocidad está en razón inversa de la sección de la longitud de los tubos.

Gasto por compuertas y sumideros. – Cuando el agua sale por la parte inferior de un caz ó acequia por medio de una compuerta vertical un poco inclinada, el gasto se calcula por la fórmula

$$G=0,62s\sqrt{2g\,a}.$$

Si la compuerta está inclinada 45° y las paredes laterales del depósito no presentan recodos bruscos, el coeficiente se eleva de 0,62 á 0,80, y la fórmula es entonces

$$G=0,80s\sqrt{2g\,a}.$$

En el caso de un sumidero, representando por l la anchura del orificio y por a la altura del nivel superior del líquido sobre la arista del sumidero, se tiene por fórmula, para calcular el gasto,

$$G=m\,l\,a\sqrt{2g\,a}.$$

El coeficiente m varía con la altura a y con la relación de la anchura l del sumidero á la del canal, pero se puede tomar como término medio el valor $m=0,40$. Si la corriente ocupa toda la anchura del sumidero el valor de m puede llegar á 0,44.

Gasto por tubos capilares – La salida por tubos capilares, es decir, de diámetro muy pequeño, merece llamar la atención por las aplicaciones de que es susceptible en Fisiología. El doctor Poiseuille hizo numerosos experimentos sobre este punto, variando en los tubos su longitud, su diámetro y presión que determina la salida.

Operando en tubos de vidrio estableció las tres leyes siguientes:

1.° Para un mismo tubo el gasto es proporcional á la presión.

2.° A igualdad de presión y de longitud el gasto es proporcional á la cuarta potencia de los diámetros.

3.° A igualdad de presión y de diámetro el gasto está en razón inversa de la longitud.

Observó además Poiseuille que la naturaleza del líquido modifica la velocidad de salida. El nitrato de potasa disuelto en agua facilita la salida, y, por el contrario, el alcohol la retarda. El suero fluye con una velocidad casi dos veces menor que la del agua; el alcohol mezclado con el suero retarda aún más la salida, pero si á esta

mezcla se añade nitrato de potasa recobra el suero su velocidad primitiva.

Habiéndose hecho estos diversos experimentos con tubos de vidrio, se trató luego de averiguar si los resultados serían los mismos en los vasos capilares de los cuerpos orgánicos. A este fin se operó en animales muertos, á los cuales se les dejaba enfriar hasta la temperatura del ambiente, é inyectando suero en la arteria principal de un órgano se halló que el nitrato de potasa facilitaba la salida en los vasos capilares de los cuerpos orgánicos sin vida, lo mismo que en los tubos de vidrio, y que el alcohol, por el contrario, lo retardaba. Los experimentos de Poiseuille tienden, pues, á probar que la circulación de la sangre en las arterias y en las venas está sometida á las mismas leyes que la salida de los líquidos por tubos capilares.

Gasto de una corriente de agua. – Es el volumen de líquido que pasa en un segundo por una sección transversal de la corriente de agua de que se trata, sea ésta un río, un canal, una acequia, etc. Una compuerta conveniente, en donde se hallan practicadas diversas aberturas que se cierran ó se destapan, según se desea, permite obtener un nivel constante. El gasto se obtiene entonces multiplicando la sección transversal por la velocidad media. Esta sección se determina haciendo sondeos por medio de una cuerda tendida perpendicularmente á la corriente, y determinando así por sucesivas operaciones el número de puntos necesarios para obtener el perfil de dicha sección transversal. La velocidad media v, es 80 centésimas de la velocidad máxima V, velocidad que se obtiene en la superficie de la corriente y sobre la línea de mayor profundidad. Esta velocidad máxima se valúa fácilmente, ya por medio de ligeros flotadores cuya marcha puede seguirse desde la orilla, ya por medio de molinetes destinados á este uso. La fórmula correspondiente al gasto en este caso es, pues,

$$G = sv = 0,80sV.$$

Este gasto constituye lo que se llama *aforo de las corrientes.*

Gasto de los fluídos aeriformes. – En la salida de los gases por orificios practicados en las paredes de los depósitos que los contienen la vena fluida se contrae como en los líquidos, y para calcular el gasto real hay que emplear los mismos coeficientes de reducción. Se emplea, pues, generalmente la fórmula

$$G = m\,sv = ms\sqrt{2ga}.$$

La velocidad de los gases por tubos largos es siempre menor que la que presentan cuando salen por orificios practicados en la pared delgada. Esta disminución es tanto más considerable cuanto mayor sea la velocidad inicial y los tubos más largos y más estrechos.

Gasto de vapor y de combustible. – En las máquinas de vapor el gasto de éste se obtiene multiplicando el volumen del cilindro á donde llega el vapor á plena presión por el espacio recorrido por el pistón en una hora, y después por el peso del vapor según la presión.

El gasto de combustible se determina dividiendo el gasto del vapor por el poder calorífico de un kilogramo de hulla. Ahora bien: se sabe que un kilogramo de hulla buena reduce á vapor seis kilogramos de agua próximamente.

GASTÓN: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 800 kms.^{2} y 14 255 habits. Está limitado al E. por el Catowba, brazo N. del río Santee, y confina con la Carolina del Sur. Su cap. es Dallas.

– GASTÓN: *Biog.* Fundador de la Orden de San Antonio en el siglo XI. Pertenecía á una noble familia, sobre la cual no se conoce dato alguno. Refieren las leyendas que, habiendo caído gravemente enfermo, envió á su hijo á Lamotte-Saint-Didier, donde las reliquias de San Antonio operaban todos los días numerosos milagros, para rogar á aquel santo que le curase, y prometerle, si su súplica era atendida, consagrarse por entero al servicio de Dios. Fueron oídas sus oraciones, recobró milagrosamente la salud, y muy poco tiempo después, cumpliendo el voto que había hecho, vendió sus bienes y se retiró á Lamotte-Saint-Didier, dedicándose al cuidado de los enfermos que iban á buscar en las preciosas reliquias la curación de una terrible enfermedad que hacía grandes estragos, y que desde entonces recibió el nombre de *el fuego de San Antonio.* Siete caballeros más se unieron á Gastón, quien fundó á fines del siglo XI un hospital que el Papa Bonifacio VIII erigió en abadía por una bula de 18 de mayo de 1297.

– GASTÓN: *Biog.* Jefe vendeano. M. en 1793. Era peluquero cuando comenzó la insurrección realista en el Oeste de Francia. Dió muerte á un oficial republicano, cuyo uniforme se vistió. Se puso al frente de una partida con la cual se apoderó de Challáns y de Machecoul; quemó los archivos, se distinguió por crueldades sin cuento que hicieron dar á los insurrectos el nombre de bandidos; mandó fusilar á más de 300 republicanos, cuyos cadáveres arrojaba al agua para no enterrarlos, y fué muerto en Saint-Gervais en Vendée.

– GASTÓN (ROBERTO): *Biog.* Político francés. N. en Foix en 1770. Se ignora la fecha de su muerte. Era Juez de paz en su ciudad natal en 1791, y fué enviado por sus conciudadanos á la Asamblea Legislativa. Cuando la discusión sobre el juramento cívico exigido á los clérigos pidió que se declarara fuera de la ley á los que se negaran á prestarle. En la Convención Nacional, para la que fué elegido, votó la muerte de Luis XVI, y logró que se aprobara la orden del día cuando se presentó una petición de perdón dirigida á la Asamblea en favor de los orleaneses, que habían asesinado á Leonardo Burdón. Uno de sus colegas le preguntó en cierta ocasión si no era hermano de un jefe vendeano que llevaba su mismo apellido, á lo cual contestó que si tuviera un hermano rebelde, imitando á Bruto, buscaría el honor de apuñalarle. Su adhesión á Robespierre y su animosidad contra Dantón y su partido le impulsaron á que diera votos enérgicos, primero en el asunto de los girondinos, después en la acusación de Dantón, á cuya caída contribuyó. Enviado como procónsul al ejército de los Pirineos, demostró más valor que pericia. Volvió á la Convención después de la caída de Robespierre, y manifestó más de una vez su odio á los termidorianos, hasta el punto de que un día amenazó con su sable, en plena sesión, á Legendre, el amigo de Dantón. Aceptó muy modestas funciones cuando el Directorio, y murió olvidado de todo el mundo.

GASTÓN I: *Biog.* Vizconde de Bearn. M. hacia 984. Sucedió á su padre Céntulo I ó Centoing (véase) hacia 940. Ayudó á Sancho Abarca, rey de Navarra, en las guerras contra los musulmanes; obtuvo en recompensa varios dominios y grandes privilegios comerciales para sus vasallos: gobernó el Bearn en buen estado de prosperidad; tuvo parte principal en la victoria alcanzada por Guillermo Sancho, duque de Gascuña, cerca de San Severo, contra los normandos, y ayudó al mismo duque á rechazar á los sarracenos de Africa, que habían desembarcado en las costas del Rosellón.

– GASTÓN II: *Biog.* Vizconde de Bearn, hijo de Céntulo II (véase). Sucedió á su padre en 1004 y reinó hasta 1012. Algunos le dan el número tres.

– GASTÓN III: *Biog.* Vizconde de Bearn, hijo de Céntulo III. Vivió en el siglo XI. Fué asociado al gobierno por su padre, pero murió antes que éste, dejando varios hijos, uno de ellos Céntulo IV (véase).

– GASTÓN IV: *Biog.* Vizconde de Bearn. M. en octubre de 1130. Era hijo de Céntulo IV (véase), y sucedió á su padre á pesar de la oposición del Papa Urbano II. Tomó parte en la primera Cruzada, en la que se contó entre los señores que mayor gloria adquirieron, y dió pruebas de su humanidad cuando Jerusalén fué tomada. De regreso en sus Estados (1101), pasó á España (enero de 1114) para ayudar al rey de Aragón, Alfonso I, que trataba de tomar á Zaragoza. De nuevo favoreció esta empresa en 1118, y el monarca aragonés, en justa recompensa, le concedió la dignidad de primer ricohombre y señor de Zaragoza. Gastón siguió peleando contra los muslimes, á quienes quitó Calatayud (1120) y otras plazas. Según parece, Alfonso I le confió la defensa de Aragón durante los años 1123, 1125, 1128, 1129 y 1130. Por lo menos, el vizconde francés, en aquellos años, combatió á los musulmanes, y al cabo halló la muerte juntamente con el obispo de Huesca, que compartía con él la gloria y los peligros en un encuentro. Fué sepultado en el templo de Santa María de Zaragoza, donde aún en 1818 se conservaban sus espuelas y su bocina.

– GASTÓN V: *Biog.* Vizconde de Bearn. M. en 1170. Era hijo de Pedro, y le sucedió hacia 1153 bajo la tutela de Guiscarda de Bearn, su abuela paterna, que murió en abril de 1154. Los señores bearneses eligieron entonces vizconde á Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, quien se comprometió á devolver el cargo á Gastón V cuando éste llegase á la mayor edad. Así sucedió en efecto. El reinado de Gastón V no cuenta ningún hecho notable.

– GASTÓN VI: *Biog.* Vizconde de Bearn. N. en 1171. M. en 1215. Era hijo de la vizcondesa María, y apenas contaba tres años cuando fué reconocido vizconde (1173), dándole por tutor á Pelegrín de Casterazol, su próximo pariente. Muerta su madre y declarado mayor de edad (3 de febrero de 1186), Gastón VI se trasladó al reino de Aragón, y siguiendo el ejemplo de María se declaró vasallo de Alfonso II. En 1192 recobró á Orthez por las armas y recibió la investidura del condado de Bigorre por su casamiento con Petronila, hija única de Beatriz III (Estefanía). Tomó parte (1211) en la guerra religiosa á favor de los albigenses, por lo que fué excomulgado y hubo de retirarse hacia los Pirineos; pero con Pedro II continuó la lucha. Vencido en Muret (17 de septiembre de 1213), donde murió aquel rey aragonés, hubo de someterse, fué absuelto (20 de enero de 1214) y recobró sus Estados.

– GASTÓN VII: *Biog.* Vizconde de Bearn. N. hacia 1225. M. en Orthez á 26 de abril de 1290. Era hijo de Guillermo I de Moncada y de Gersanda de Provenza. Sucedió á su padre en 1229 bajo la regencia de su madre. En reconocimiento á los servicios de su padre, Jaime I de Aragón le concedió varias tierras en la isla de Mallorca. Cuando llegó á la mayor edad, Gastón VII, en la guerra entre Francia é Inglaterra, ayudó á la primera de estas naciones, luego á la segunda, y á Francia otra vez en 1247. Hecho prisionero en 1250 y llevado á Inglaterra, recobró la libertad ofreciendo una sumisión completa, y no bien se halló en sus Estados volvió á empuñar las armas. Sostuvo Gastón VII varias luchas con otros señores; apoyó las pretensiones de Alfonso X de Castilla; promovió (1252) la rebelión de los gascones contra el príncipe de Gales, y preso de nuevo por los ingleses hubo de cederles la ciudad y castillo de Orthez para que le devolvieran la libertad. Hasta el fin de sus días no cesó de manejar las armas. Amaba las Artes, y realizó algunas hermosas construcciones.

GASTÓN I: *Biog.* Conde de Foix, hijo y sucesor de Roger-Bernardo. Tuvo violentos altercados por la posesión del Bearne con los condes de Armañac y de Cominges, y habiendo rehusado someterse á un decreto del Parlamento de París sobre este asunto fué encarcelado algún tiempo (1309). Murió en la abadía de Maubuissón á 13 de diciembre de 1315. Le sucedió Gastón II.

– GASTÓN II: *Biog.* Conde de Foix, hijo mayor del precedente; le sucedió en 1315 bajo la tutela de su madre, Juana de Artois, á la que hizo encerrar más tarde (1331) á causa de su vida licenciosa. Sirvió á Felipe VI en Guyena y en Picardía, se unió á Alfonso XI, rey de Castilla, en el sitio de Algeciras, y murió en Sevilla en septiembre de 1343. Le sucedió su hijo Gastón III.

– GASTÓN III: *Biog.* Conde de Foix, llamado Febo. Sucedió á la edad de doce años (1343) á su padre Gastón II, bajo la tutela de su madre Leonor de Cominges; sirvió al rey contra los ingleses; casó con Inés, hermana de Carlos el Malo, rey de Navarra, fué reducido á prisión de 1352 á 1353 como culpable de complot, y venció al conde de Armañac que le disputaba el Bearne. Nombrado por Carlos V gobernador del Languedoc (1380), y destituído después de la muerte de este príncipe, no quiso abandonar su gobierno y derrotó en Revel, en julio de 1381, al duque de Berry, que venía á sucederle. En 1382 redujo á prisión, acusado de haber querido envenenarle, á su hijo Gastón, quien murió aquel mismo año. Gastón III falleció en agosto de 1391. Había hecho donación de todos sus Estados á Carlos VI, quien cedió su derechos á Mathieu, hijo de Bernardo II, vizconde de Castellón.

– GASTÓN IV: *Biog.* Conde de Foix. N. en 1423 y sucedió á su padre, Juan de Graille, en 1436. En 1447 compró el vizcondado de Narbona, y

habiendo casado con Leonor, hija de Juan II de Navarra y Aragón, éste le declaró su sucesor en el reino de Navarra. Conquistó el Rosellón en nombre del rey de Francia, murió en julio de 1472, y le sucedió como conde de Foix y rey de Navarra su hijo Francisco Febo.

GASTÓN I: *Biog.* Vizconde de Narbona. Véase GASTÓN IV, conde de Foix.

– GASTÓN II: *Biog.* Vizconde de Narbona, hijo de Juan y de María de Francia, hermano de Luis XII. Nació á 10 de septiembre de 1489. En 1500 sucedió á su padre, y murió en la batalla de Ravena en 1512.

GASTONIA (de *Gastón*, n. pr): f. *Bot.* Género de Umbelíferas aralieas. Los caracteres genéricos son: flores hermafroditas ó polígamas de cáliz corto, corola de ocho á quince pétalos gruesos y valvares, otros tantos estambres, y un ovario octolocular ó decalocular, coronado por un estilo grueso muy corto con lóbulos obtusos; fruto drupa con ocho á quince núcleos, y las semillas descendentes tienen un albumen continuo. Se conocen diez á doce especies propias del Asia y de la Oceanía tropicales, de Madagascar y de las islas Mascareñas. Son arbustos ó árboles lisos, ó cubiertos de pelos estrellados, ó de aguijones; las hojas son palmatífidas, compuesto-palmeadas ó pennadas; las flores están dispuestas en umbelas arracimadas.

GASTOR (EL): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Olvera, prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla; 1 077 habits. Sit. cerca del río Guadalete y en la falda septentrional de uno de los mayores cerros de la sierra de Ronda, llamado el Tajo ó peñón de Algarín, muy cerca ya de la prov. de Málaga. Cereales, naranja, vino y aceite.

GASTORNIS (del gr. γαστηρ, vientre, y ορνις, ave): f. *Paleont.* Género de aves euronítidas, aquilladas, de la familia de los gastornitidos, constituída por este único género. La especie *Gastornis parisiensis* se conoce solamente por fragmentos de la tibia y del fémur encontrados en la arcilla plástica de Meudón. La especie *G. Edwardsii* presenta alas bastante desarrolladas, que la servían principalmente para la natación, y suturas de los huesos del cráneo persistentes.

GASTORNÍTIDOS (de *gastornis*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de aves euronítidas aquilladas, que se distingue por tener esqueleto con caracteres primordiales. Es afín á los estruciónidos y á los urinatóridos. Es tipo de esta familia el género *Gastornis*.

GASTÓRQUIDO (del gr. γαστηρ, vientre, y *orquídea*): m. *Bot.* Género de Orquidáceas.

GASTOSO, SA: adj. Que gasta mucho.

GASTRALGIA (del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago, y ἄλγος, dolor): f. *Med.* Dolor de estómago.

> ¡Cuántas GASTRALGIAS, cuántas pretendidas gastritis crónicas,... no reconocen otra causa que los goces inmoderados del amor, etc.!
>
> MONLAU.

– GASTRALGIA: *Patol.* La gastralgia es una de las afecciones más frecuentes y molestas; ha recibido los nombres de *gastrodinia*, *cólico* y *calambre del estómago*. No debe confundirse con la dispepsia. V. DISPEPSIA.

Una de sus causas más comunes, reconocida por todos los autores, es la herencia. La gastralgia es más frecuente en la mujer que en el hombre; en los jóvenes y adultos más que en los niños y viejos, y en general en todos los sujetos irritables y nerviosos, y en aquellos que dedican principalmente su actividad á los trabajos intelectuales. No respeta ningún temperamento ni constitución. La alimentación ejerce considerable influencia en su desarrollo: así, el uso prolongado de las bebidas ácidas, el abuso de los alcohólicos, de los helados, etc., pueden provocar una gastralgia. Los ayunos prolongados ejercen análoga influencia. Las pasiones tristes, las emociones morales vivas, las vigilias, los excesos venéreos y la continencia, la falta de ejercicio, son otras tantas causas de gastralgia. Esta es muchas veces consecutiva á otra enfermedad, como el histerismo, la hipocondría ó la clorosis.

El primer síntoma de la gastralgia es un dolor vivo, á veces intolerable. Como dice Grisolle «ese dolor es lancinante y dislacerante en unos casos, ardiente en otros; algunos enfermos lo comparan á una quemadura; otros dicen que parece que el estómago, enormemente distendido, va á estallar; por el contrario, á veces se limita el dolor á una sensación de presión, de constricción, como si una mano de hierro comprimiera el epigastrio contra la columna vertebral.» Según Barrás, esas diversas sensaciones pueden durar tanto como la afección, ó bien variar su carácter en cada uno de los accesos y aun durante un mismo acceso.

No todas las gastralgias se manifiestan con síntomas tan evidentes é intensos. A veces sólo existe cierto malestar indefinible en la región epigástrica, acompañado de náuseas, ansiedad, sensaciones raras, repugnancia de los alimentos, etc. Los pacientes acusan, bien un calor muy vivo, bien un frío glacial en el estómago, que les parece, ora fuertemente distendido, ora contraído. Algunos se quejan de cierta sensación análoga á la que produciría una araña ó un reptil que marchara por las paredes internas del estómago. El dolor no se limita á la región epigástrica; se extiende con mayor ó menor intensidad hacia las regiones contiguas. La presión progresiva con la mano puede disminuir ese dolor, pero muchas veces lo aumenta. Cuando los accesos son violentos, los enfermos sufren mucho y llegan á padecer verdaderos síncopes, no siendo raro observar, sobre todo en las mujeres nerviosas, violentas convulsiones.

Las náuseas y vómitos son muy frecuentes; sin embargo el pulso continúa siendo normal, y, si el acceso no ha sido demasiado violento, el alivio es pronto, casi inmediato. Si las crisis son intensas y prolongadas puede decirse que hay una verdadera convalecencia, quedando los enfermos con el *estómago pesado*, abatidos, casi sin fuerzas. El fin de un acceso suele marcarse por el desprendimiento de cierta cantidad de gases inodoros. Si las crisis gastrálgicas no son demasiado frecuentes, los enfermos pueden encontrarse bien durante los intervalos; en el caso contrario suelen existir ciertas perturbaciones de los órganos digestivos y del sistema nervioso, pudiendo decirse que la gastralgia se ha hecho crónica. Existe entonces un dolor casi continuo, tensivo ó gravativo, calambres, náuseas, eructos ácidos, regurgitaciones, y hasta vómitos mucosos, sobre todo después de las comidas. Es más común el estreñimiento que la diarrea. El apetito es inmejorable en ciertos individuos, pero casi siempre hállase abolido ó exagerado, es decir, que es *irregular*. Generalmente los enfermos toleran mejor los alimentos tónicos y excitantes. El trabajo de la digestión suele ir acompañado de palpitaciones, cefalalgia, somnolencia y vértigos. A pesar de este desarreglo en la alimentación muchos enfermos se conservan en buen estado de nutrición; apenas adelgazan. Rara vez se observan perturbaciones en los órganos respiratorios; si existe cierta fiebre héctica es debida á una alteración orgánica concomitante.

La duración de la gastralgia es muy variable. Puede terminar la enfermedad en algunas horas ó persistir años enteros; á veces recidiva con frecuencia y concluye por producir cierta perturbación del sistema nervioso, que termina por el histerismo ó la hipocondría.

Las enfermedades con las cuales podría confundirse más fácilmente la gastralgia son: el cólico hepático, la gastritis y el cáncer del estómago. Sin embargo, cada una de esas afecciones presenta marcados caracteres diferenciales; así, en el cólico hepático el dolor reside casi siempre en el hipocondrio derecho, aumenta por la presión y suele ir acompañado de ictericia más ó menos intensa. En la gastritis el dolor concentrado en el epigastrio es fijo, constante, y aumenta por la presión, mientras que en la gastralgia, como queda dicho, se irradia en todos sentidos, ofrece carácter intermitente ó remitente, y suele disminuir por la presión. En el primer caso las digestiones son difíciles y á veces imposibles; los alimentos sólidos no son tolerados y el enfermo los vomita inmediatamente, enflaqueciendo el sujeto poco á poco; en la gastralgia, si hay vómitos, son casi siempre acuosos; las materias sólidas son toleradas y hasta digeridas, algunas veces mejor que en estado normal, conservando los individuos su fuerza y vigor. Cuanto á los síntomas del cáncer del estómago difieren esencialmente de los de la gastralgia por los eructos ácidos, la pirosis, la dificultad de la digestión los vómitos negruzcos y la presencia de un tumor en la región epigástrica.

La gastralgia es una enfermedad que merece llamar la atención del enfermo y del médico, no porque comprometa seriamente la vida ni porque sus peligros sean inmediatos, sino porque cuando llega á pasar al estado crónico produce grandes molestias y puede determinar la hipocondría, quizás con tendencia al suicidio.

La primera indicación que surge en el tratamiento de la gastralgia consiste en calmar el dolor. Esto suele conseguirse administrando el opio y sus preparados. Ahora bien: como los vómitos, muy frecuentes en tales enfermos, no les permitirían conservar mucho tiempo ese medicamento en su estómago, se ha dado en lavativas. Según la mayor ó menor intensidad de los dolores se mezclan 10 ó 15 gotas de láudano de Sydenham con 100 ó 120 de agua de malvas y se inyectan en el recto. Si al cabo de quince ó veinte minutos no hay mejoría evidente, puede darse una segunda lavativa y hasta una tercera. Actualmente se prefieren las inyecciones hipodérmicas de cloruro mórfico (las lentejas medicinales de Gustavo Chanteaud tienen la ventaja de estar admirablemente dosificadas y facilitar la administración de ese preparado). Algunos clínicos aconsejan á los enfermos inspirar vapores de éter ó de cloroformo. Entre los demás medios que se han prescrito merecen mención las tisanas de tila y hojas de naranjo; los vejigatorios al pecho, espolvoreados con morfina; los baños tibios prolongados; una alimentación hábilmente dirigida por el médico de cabecera, etc.

Las aguas medicinales alcalinas y cloruradas (Vichy, Ems, Saint-Saveur y otras en Francia; Marmolejo, Insalus, Nanclares de la Oca, Vichy catalán y otras en España) se hallan también indicadas, pero nunca deben usarse sin prescripción facultativa.

GASTRANA (del gr. γαστηρ, vientre): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados, simpaliados, de la familia de los telínidos. Comprende especies actuales y fósiles.

GASTRANCISTRO (del gr. γαστηρ, vientre, y αγκιστρον, gancho, garra): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros, de la familia de los cálcidos. Se distinguen porque las hembras tienen el abdomen terminado en un gancho.

GASTRAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GASTRAR.

GASTREA (del gr. γαστηρ, vientre): f. *Paleont.* Forma primordial hipotética de los seres vivientes, supuesta por Haeckel, y que según éste naturalista debió aparecer y prosperar en la época laurentina.

GASTREADOS (de *gastrea*): m. pl. *Paleont.* Grupo hipotético de seres vivientes que, según Haeckel, debieron existir en la época laurentina, bajo la forma primordial llamada *Gastrea*.

GASTRECTOMÍA (del gr. γαστμρ, estómago, y ἐκτομή, separación): f. *Cir.* Operación que consiste en cortar una porción del estómago enfermo; se ha practicado algunas veces en enfermos de cáncer de este órgano, y la terminación ha sido casi siempre fatal.

GASTRELL (FRANCISCO): *Biog.* Filósofo y teólogo inglés. N. en Slapton en 1662. M. en 1725. Hizo sus estudios con gran brillantez en la Universidad de Oxford y entró en el foro de Londres, pero las luchas judiciales no eran de su agrado, á pesar de su indiscutible talento para la controversia. Su carácter místico hizo que fuera elegido para pronunciar los discursos que había establecido Bayle en interés de las letras eclesiásticas. Resolvió consagrarse á la defensa teológica del cristianismo, creció su reputación grandemente, y en 1700 se vió elevado al lucrativo cargo de capellán de Warley. Fué individuo de la Cámara de los Comunes, y algún tiempo después canónigo de la Escuela de Cristo en Oxford. En 1711 obtuvo la dignidad de capellán de la reina, y tres años después la de obispo de Chester. Sostuvo con una parte del clero anglicano algunas discusiones, en las cuales se vió apoyado por la Universidad de Oxford. Era tory, y debió á sus opiniones conservadoras una fortuna superior á sus talentos oratorios y á sus cualidades de sabio y de teólogo. En varias circunstancias dió pruebas de una energía extraordinaria, como cuando se pronunció contra

un nombramiento ilegal hecho por el arzobispo de Cantorbery, su superior, y también cuando tomó contra los obispos la defensa de Atterbury, cuyas doctrinas detestaba, sin embargo. Murió gozando de gran consideración pública. Escribió las siguientes obras: *Defensa de la religión cristiana contra los deístas* (1699); *Consideraciones respecto á la Trinidad* (1702); *Instituciones cristianas, ó la verdadera palabra de Dios*, obra muy estimada; *Prueba moral de un estado futuro*, obra que se publicó sin nombre de autor, etc.

GÁSTRICO, CA (del lat. *gastricus*; del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago): adj. *Med.* Perteneciente al estómago.

> ... pareció amargo (á uno un alimento excelente)... no podia suceder de otra manera, atendida la indisposición GÁSTRICA que le tenía cubierta la lengua de un humor que lo maleaba todo.
>
> BALMES.

> No ha de tener dañada la dentadura (la nodriza), porque esto y el mal aliento arguye vicio en los jugos GÁSTRICOS.
>
> MONLAU.

– GÁSTRICO: *Med. Jugo gástrico.* – Es segregado por la mucosa del estómago, al mismo tiempo que el moco estomacal. (V. DIGESTIÓN y ESTÓMAGO). Es un líquido claro, transparente, inodoro ó ligeramente citrino si se observa en masas de algún espesor. Su sabor es ácido y su densidad algo mayor que la del agua. Dicha secreción es intermitente y se verifica en el momento en que llegan los alimentos al estómago.

Si se irrita el extremo superior del nervio neumogástrico y se introducen en el estómago materias alcalinas, la producción de jugo gástrico es considerable, llegando á quedar neutralizadas muy pronto dichas materias.

El *jugo gástrico* constituye el disolvente de las materias albuminoideas en el estómago (V. DIGESTIÓN), aunque no las disuelve por completo: en efecto, una porción de esas materias albuminoideas queda libre, hasta que la disuelve el jugo pancreático en el duodeno. Las substancias que el jugo gástrico transforma por completo son las materias amiláceas, que pasan entonces al estado de glucosa soluble y son absorbidas en esa forma.

Compónese el jugo gástrico de agua, sales, materia ácida y una substancia orgánica coagulable que se llama *pepsina* (V. PEPSINA). No serviría para la digestión si no coincidieran la pepsina y la materia ácida, pues ni una ni otra, consideradas aisladamente, están dotadas de poder digestivo. En efecto: C. Bernard ha demostrado que si se neutraliza el jugo gástrico con carbonato de sosa pierde inmediatamente sus propiedades digestivas, recobrándolas si se le acidifica de nuevo. Hirviendo la pepsina se coagula y queda inactiva, aunque continúa siendo ácida.

Los experimentos de C. Bernard demuestran que los folículos de la mucosa *gástrica* eliminan muy pronto ciertas sales solubles introducidas en la sangre, y que no se descomponen en este líquido. El cianuro de potasio y el lactato de hierro, inyectados en la sangre, se encuentran al cabo de algunos instantes en el jugo gástrico y en la orina, sin que salgan nunca con las demás secreciones.

Hé aquí ahora la composición del jugo gástrico del perro, según Otto:

Sin saliva: agua 973,062; cloruro de sodio 2,507; cloruro de potasio 1,125; cloruro de calcio 0,624; clorhidrato de amoniaco 0,468; fosfato de cal 1,729; fosfato de magnesia 0,226; fosfato de hierro 0,082; ácido láctico (ó clorhídrico) 3,050; pepsina y albúmina 17,127.

Mezclado con saliva: agua 971,171; cloruro de sodio 3,147; cloruro de potasio 1,073; cloruro de calcio 1,166; clorhidrato de amoniaco 0,537; fosfato de cal 2,294; fosfato de magnesia 0,323; fosfato de hierro 0,121; ácido láctico (ó clorhídrico) 2,337; pepsina y albúmina 17,336.

Muchos autores atribuyen la acidez normal del jugo gástrico al ácido láctico, y creen que el ácido clorhídrico libre que en él se encuentra procede de la descomposición de los cloruros por el ácido láctico. Sin embargo, Lehmann ha demostrado que si se deseca en frío y en el vacío el jugo gástrico normal se desprende ácido clorhídrico, que puede dosificarse y recogerse, unido al ácido láctico. Además, el jugo gástrico artificial, compuesto de agua, pepsina y ácido clorhídrico, obra como el jugo natural, mientras que no sucede lo mismo si ese jugo artificial se prepara con ácido láctico.

En muchas circunstancias se altera el jugo gástrico, no siendo apto para digerir materias que disuelve muy bien en estado normal. Generalmente se designan tales estados con el nombre de *dispepsias* (V. DISPEPSIA), y algunos fisiólogos atribuyen á la falta de pepsina la impotencia del jugo gástrico para disolver, en ciertos casos, las materias albuminoideas. Así lo prueba el que dando pepsina á tales enfermos se consigue muchas veces, aunque no siempre, combatir su estado. Cuando la secreción del jugo gástrico es muy abundante ó la acidez de éste es excesiva, pueden darse los alcalinos.

Se ha fabricado jugo gástrico artificial con agua, ácido clorhídrico y pepsina. Dicho jugo gástrico posee las mismas propiedades que el natural, obtenido, ora por una abertura fistulosa en el estómago de un animal, ora por infusión de una mucosa estomacal de un animal recién sacrificado.

Arterias gástricas. – Son en número de tres: 1.° *gástrica superior* ó *coronaria del estómago;* 2.° *gástrica inferior derecha*; 3.° *gástrica inferior izquierda* ó *gastroepiploica izquierda*. V. CORONARIA DEL ESTÓMAGO y GASTROEPIPLOICO.

Nervios gástricos. – Los dos cordones nerviosos que forman la terminación del neumogástrico.

Plexo gástrico. – Red nerviosa formada á lo largo de la curvadura mayor del estómago, alrededor de la arteria coronaria del estómago, por ramificaciones procedentes del plexo solar.

Empacho gástrico. V. EMPACHO.

Fiebre gástrica. V. FIEBRE.

Saburra gástrica. V. SABURRA.

GASTRIDIO (del gr. γαστηρ, vientre, y εἰδος, forma): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las florídeas, cuyas especies se encuentran hoy repartidas entre los géneros *Lomentaria*, *Tetraspora*, *Champia*, *Dumantia* y *Encoelium*.

– GASTRIDIO: *Bot.* Género de Gramíneas agrostídeas, en el cual el eje sobresale de la flor formando una cerda. Este género se caracteriza por presentar glumas no florales convexas y subvesiculosas en la base, agudas ó cortamente aristadas y brillantes. La gluma florífera es mucho más corta y presenta una arista dorsal y subapical, que á veces puede faltar. Se conocen dos especies propias de la región mediterránea y de las islas Canarias.

GASTRITIS (del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Med.* Inflamación del estómago.

> ..., entonces será cuando se realicen las predisposiciones hereditarias á la GASTRITIS, á la hepatitis.
>
> MONLAU.

– GASTRITIS: *Patol.* Las variaciones bruscas de la atmósfera, el uso de alimentos de mala calidad, acres ó cargados de especias, el abuso de las bebidas espirituosas, las indigestiones repetidas, las presiones violentas sobre el estómago, los golpes, las caídas sobre el epigastrio, etc., son las causas más comunes de esta enfermedad; también merecen figurar entre las causas de la gastritis ciertas afecciones febriles y estados generales, como la pulmonía, las fiebres eruptivas, la enfermedad de Bright, la gota, etc.

La *gastritis aguda* no pasa, las más veces, de los límites del *empacho gástrico* febril. En ocasiones comienza por calor, anorexia, sed, fiebre é insomnio. Un dolor vivo lancinante, que aumenta por la presión, se deja sentir en el epigastrio; la boca se pone quemante; la lengua, roja en la punta y en los bordes, está amarillenta y seca en el centro. Las más veces sobrevienen vómitos, hipos, eructos. A estos síntomas va á unirse multitud de fenómenos simpáticos ó secundarios, que se manifiestan por trastornos de la respiración, de la circulación, de la inervación, etc. Todos esos síntomas se exageran en la *gastritis tóxica*, producida por la ingestión de venenos. V. ENVENENAMIENTO.

La *gastritis crónica* sucede algunas veces á la aguda; con más frecuencia se desarrolla lentamente, sin ir precedida de los fenómenos antes indicados, bajo la influencia de las mismas causas que la gastritis aguda y, además, como consecuencia de las lesiones orgánicas del estómago, de las afecciones cardíacas y hepáticas que modifican la circulación de este órgano. Los enfermos experimentan en la base del pecho y en el epigastrio un dolor obscuro, sordo, que aumenta por la presión y por la ingestión de los alimentos; la lengua está seca ó cubierta de mucosidades blanquecinas; hay vómitos, eructos ácidos, lentitud en la digestión, hinchazón del epigastrio, disnea, palpitaciones, cefalalgia, diversos trastornos de la inervación, fiebre vespertina, etc. El enfermo adelgaza insensiblemente, y algunas veces sucumbe de una fiebre lenta; sin embargo, es común la curación.

La dieta más severa, cuando la enfermedad es aguda, los opiáceos á pequeñas dosis, el tratamiento antiflogístico apropiado á la intensidad de los síntomas inflamatorios, y después los revulsivos y los derivativos, los alcalinos, los amargos, los polvos absorbentes, en la forma crónica, convienen contra la gastritis, que está sujeta á frecuentes recidivas.

En los niños la gastritis se halla caracterizada por deposiciones verdosas, muy abundantes y muy ácidas, vómitos incesantes, y todos los síntomas de la *atrepsia*. Esta se previene por una alimentación conveniente (elección de una buena nodriza, leche pura con el biberón, harina láctea, etc.). Una vez declarados los primeros síntomas hay que reglamentar mucho la lactancia, haciendo que el niño mame únicamente cada dos ó tres horas; además, conviene aplicar á la región epigástrica cataplasmas emolientes, después de hacer fricciones con aceite de manzanilla en la misma región.

GASTRO (del gr. γαστήρ, vientre): m. *Zool.* Género de insectos dípteros, braquíceros, muscarios, de la familia de los éstridos. Se distingue este género por presentar atrofiadas las escamas de las alas. En el estado de larva viven estos insectos como parásitos en una ú otra región del tubo digestivo de ciertos vertebrados, lo mismo en los animales jóvenes que en los viejos, lo mismo en los sanos y robustos que en los enfermos y débiles. En los meses más cálidos del año, y muy especialmente en julio, agosto y septiembre, las hembras depositan los huevos en los caballos, asnos y mulos, dejando aquéllos envueltos entre los pelos de éstos, donde se desarrollan y crecen otras tantas larvas. Estas, por medio de sus móviles ganchos, se abren paso á través de los pelos que envuelven el cuerpo de los animales mencionados, y por las narices y por la boca llegan á la faringe, al esófago, al vientre y á los intestinos. Una vez en éstos, se fijan en la mucosa y producen hoyos, úlceras, y tal vez perforan el estómago y el intestino, dando origen á graves alteraciones y á la muerte de los animales. Después completan su período de larva en el canal alimenticio, y más tarde se convierten en crisálidas, de las cuales salen los insectos perfectos. Este género se ha llamado también *Gastrophilus*.

Las especies más importantes son las siguientes:

Gastro de los caballos (Gastrus equi). – Esta especie es una de las más comunes. La frente, más ancha en la hembra que en el macho, y el dorso del tórax, están cubiertos de espesos pelos de un amarillo pardusco, que sólo delante de las alas forma una faja negra. Las otras partes llevan pelos más claros y escasos; las patas y la mayor parte del abdomen son de un color amarillo de cera obscuro en la piel. Las alas, ligeramente turbias, presentan una faja transversal obscura y algunas manchitas; el cuarto nervio es del todo recto y no existe el transversal en la punta ni la primera célula dorsal cerrada. La mosca, que mide de 0m,013 á 0m,075 de largo, descansa en la punta abdominal encogida y con las alas entreabiertas.

Cuando la mosca nace obsérvase en ella una vejiga que cubre la frente y la nuca como en los traquinos y otros múscidos en su juventud; desaparece cuando la mosca recién nacida se ha secado del todo, y entonces el insecto se lanza por los aires á fin de aparearse. Pertenece á las especies que buscan los puntos altos. La hembra deposita los huevos aisladamente ó en corto número reunidos en la piel de los caballos, burros ó mulos, mientras éstos se hallan al aire libre, en días favorables; pero nunca los persiguen hasta la cuadra ó el agua. El abdomen de la hembra contiene unos setecientos huevos de forma extraña, cuyo color es al principio blanco y más tarde amarillo. De ellos nacen al cabo de pocos días las larvas, que instintivamente se

dirigen á la boca del animal que habitan, el cual las traga con el alimento; pero muchos no llegan al sitio de su destino. Después de mudar dos veces de piel, la larva, de color rojo de carne, es un poco deprimida, y tiene en los segmentos del cuerpo unas coronas de espinas dirigidas hacia atrás. En su parte anterior se distinguen dos verruguitas retráctiles y dos ganchos córneos dispuestos transversalmente, que sirven para agarrarse; en medio de estos ganchos se abre la boca en forma de una hendedura longitudinal. En la extremidad anal obtusa hállanse en unos surcos transversales las aberturas de los estigmas, difíciles de distinguir. Las larvas se agarran á veces reunidas en número de cincuenta ó cien individuos en el estómago ó en el esófago de los caballos; chupan en la membrana mucosa á manera de sanguijuelas; aliméntanse de la substancia supurada que segregan las llagas, y éstas vuelven á curarse cuando las larvas las abandonan. Al principio aquélla crece rápidamente, cambiando también de sitio alguna vez, y al cabo de unos diez meses deja el estómago del animal atormentado, saliendo en mayo, junio ó julio con los excrementos. Parece que su desarrollo se completa al pasar por los intestinos, pues sólo en muy raros casos se ha conseguido criar moscas de las larvas extraidas del estómago de los caballos muertos por enfermedad. Llegada al suelo, la larva penetra en él á poca profundidad y se transforma en crisálida, cuyos órganos respiratorios anteriores sobresalen en forma de dos orejas. Para el desarrollo de la mosca bastan en tiempo algo favorable, por término medio, seis semanas.

Gastro del ganado ó gastro saludable (G. pecorum). – Es una mosca de color negro, de la longitud de 12 ó 15 milímetros, que al igual del gastro equino deposita los huevecillos sobre la piel, pegados á los pelos de los caballos y de los bueyes. Las larvas, así que nacen, se dirigen también al canal intestinal, y al cabo de nueve meses se desarrollan por completo y presentan un color rojo de sangre y una longitud de 14 milímetros. Siguen el curso del intestino, se mantienen algún tiempo en el recto, y son eliminadas con los excrementos. Una vez en el suelo, si las condiciones en que se hallan no son un obstáculo por la humedad, se transforman en crisálidas de color negro, y á las cuatro ó seis semanas en insectos perfectos.

Gastro hemorroidal (G. hemorroidalis). – Esta mosca ataca á los solípedos, principalmente en julio y agosto; las hembras, después de revolotear alrededor de los caballos, depositan sus huevecillos, largos, pequeños y negros sobre los pelos que guarnecen los labios y las narices, y particularmente sobre las larvas del hocico. Por la boca y por las narices llegan las larvas de estos huevecillos á la faringe, al esófago y al estómago, recorren el canal intestinal, y llegadas al último período de desarrollo pasan las últimas semanas de él en el recto de los solípedos. En los últimos momentos miden una longitud de 14 á 16 milímetros y presentan una coloración rosácea. Expulsadas con los excrementos se convierten en crisálidas, las cuales, al cabo de veintiocho á cuarenta días, se transforman en insectos perfectos ó moscas.

Gastro nasal (G. nasalis). – Es un díptero que mide 12 milímetros de longitud, y las hembras depositan sus huevecillos, de color blanco y de un milímetro de largo, en los labios, en los bordes de las ventanas de la nariz y en el hocico de los caballos, asnos, mulos y cabras. Siguiendo las larvas el mismo camino que las antes descritas, acaban de desarrollarse en la primera porción del duodeno, y aun no es raro encontrarlas en las narices, en el esófago y en el estómago de los animales mencionados. Cuando son eliminadas miden de 13 á 14 milímetros, y, si la evacuación se verifica sobre un suelo seco, transformadas en crisálidas aparecen los insectos perfectos al cabo de treinta á cuarenta y dos días.

Hasta el presente no se ha indicado medio alguno para conseguir que mueran las larvas de los gastros dentro del mismo organismo de los animales domésticos, sin que resulte perturbada la salud de estos últimos. En cambio Schliepe, Gurlt, Hertwig y Zürn han observado diversos casos de muerte á consecuencia de la presencia de numerosos gastros en el estómago, el intestino y la tráquea, pero por lo general no produce perturbaciones morbosas tan graves como esas. Hasta cierto punto se puede prevenir la invasión de los estros limpiando cuidadosamente á las caballerías; de todos modos, así que se averigüe que un animal esté atacado por los estros, es necesario alimentarle bien para reparar las pérdidas que los insectos le ocasionan.

GASTROARTRITIS (del gr. γαστήρ, estómago, ἄρτρον, articulación, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea del estómago y de una ó muchas articulaciones.

GASTROBRANQUIO (del gr. γαστηρ, vientre, y *branquia*): m. *Zool.* Género de peces ciclóstomos, del orden de los hiperotrétidos, familia de los mixínidos. V. MIXINA.

GASTROCARPEAS (del gr. γαστηρ, vientre, y καρπος, fruto): f. pl. *Bot.* Tribu de algas rodospérmeas.

GASTROCELE (del gr. γαστήρ, estómago, y κήλη, hernia): m. *Patol.* Hernia formada por el estómago á través de la línea blanca.

GASTROCÉLIDOS (del gr. γαστηρ, vientre, y κοιλος, hueco): m. pl. *Paleont.* Grupo de moluscos cefalópodos, dibranquiados, belemnítidos, retrosifoniados. Comprende las especies del género *Belemnites*, que tienen surcos ventrales. La mayor parte de los gastrocélidos poseen en el interior del pico un tabique de la misma estructura que el conoteco y que se extiende desde el surco hasta el eje del pico. Los caracteres del grupo de los gastrocélidos son suficientes, en opinión de algunos paleontólogos, para hacer de aquél un género independiente, que denominan *Belemnopsis*.

GASTROCISTITIS (del gr. γαστήρ, estómago, κύστις, vejiga, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea del estómago y de la vejiga.

GASTROCÓLICO, CA (del gr. γαστήρ, estómago, y κῶλον, colon): adj. *Anat.* Que pertenece al estómago y al colon.

Epiploon gastrocólico. – Repliegue peritoneal que parte de la curvadura mayor del estómago, se dirige hacia abajo por delante del intestino delgado *(lámina anterior)*, sube por detrás de las circunvoluciones intestinales *(lámina posterior)*, y, al llegar al nivel del colon transverso se desdobla, por decirlo así; su hoja inferior constituye la hoja superior del mesocolon transverso, mientras que su hoja superior pasa por delante del páncreas y va á formar la hoja inferior del ligamento coronario del hígado.

Vena gastrocólica. – Tronco venoso formado por la reunión de las venas gastroepiploicas y de la vena derecha del colon; aboca á la vena mesentérica superior.

GASTROCONJUNTIVITIS (del griego γαστήρ, vientre, y *conjuntivitis*): f. *Patol.* Inflamación del estómago y de la mucosa ocular. Enfermedad epizoótica bastante frecuente, durante los veranos, en el ganado caballar. Su aparición es repentina. Los animales enfermos repugnan los alimentos y van perdiendo fuerzas; su piel está seca y ardiente; la boca aparece cubierta de un moco filamentoso; la lengua y los dientes se cubren de fuliginosidades que parecen indicar un estado tifoideo; la sed es intensa; los excrementos duros y de color obscuro.

La columna dorsal está rígida, insensible á la presión digital.

Los párpados hállanse hinchados, llenos de materia; la conjuntiva tiene color rojo obscuro; el ojo conserva su transparencia. Si existe una hepatitis, la mucosa ocular ofrece color rojo amarillento. Hay accesos diarios de fiebre, coincidiendo con el período del día en que el calor es más intenso.

Por la autopsia se ven lesiones gastrointestinales agudas.

Con todo, el pronóstico no es grave, pues la mortalidad apenas pasa del 2 al 3 por 100. El tratamiento debe ser antiflogístico, sobre todo al principio de la enfermedad.

GASTRODIA (del gr. γαστηρ, vientre): f. *Bot.* Género de Orquidáceas neoticas. Los caracteres genéricos son: sépalos unidos con los pétalos, formando un tubo ventrudo más ó menos profundamente quinquelobulado en el extremo; lóbulos cortos ovales, iguales ó no; labelo adherido al pie del ginostemo, más corto que los sépalos, con limbo recto, indiviso, provisto de una ó dos líneas salientes ó desnudas; ginostemo alargado, ó muy corto, semicilíndrico ó con dos alas estrechas dilatadas en su base, formando un pie corto con rostelo pequeño; estilo más ó menos elevado á la derecha del ginostemo; clinandro corto, generalmente bipartido en la parte anterior; anteras adheridas al borde del clinandro, incumbentes y muy convexas; polinios granulosos sin caudículo. Se conocen siete especies de este género que habitan en la India oriental, en la Malasia y en Nueva Zelanda. Son hierbas terrestres, afilas, de rizoma dilatado, formando tubérculos, con tallos sencillos cubiertos de una infinidad de escamas espaciadas, con flores brevemente pediculadas dispuestas en racimos poco densos, erguidas ó colgantes y acompañadas de brácteas cortas ó estrechas.

GASTRODÍDEAS (de *gastrodia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Orquidáceas aretuseas.

GASTRODINIA (del gr. γαστήρ, estómago, y ὀδύνη, dolor): f. *Med.* Littré designa con este nombre una sensación de ansiedad y de constricción en el epigastrio, sin amenaza de lipotimia en la *gastralgia* (V. GASTRALGIA); pero otros patólogos, entre ellos el Dr. Crous *(Programa sumario de Patología médica)*, consideran sinónimas las palabras *cardialgia, gastralgia, gastrodinia* y *calambre del estómago*.

GASTRODONTE (del gr. γαστηρ, vientre, y ὀδους, diente): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, pulmonados, estilomatóforos, de la familia de los helícidos. Comprende especies actuales y fósiles en el terciario, aunque raras.

GASTROENTERALGIA (del gr. γαστηρ, estómago, ἔντερον, intestino, y ἄλγος, dolor): f. *Patol.* Neuralgia simultánea del estómago y del intestino, en mayor ó menor extensión.

La gastrodinia no siempre permanece circunscripta á la parte superior del tubo digestivo; á veces la neuralgia se extiende al intestino delgado, y entonces toma el nombre de *gastroenteralgia*. Esta afección sobreviene casi siempre de una manera brusca; el dolor presenta el carácter de la gastrodinia, pero es más difícil localizarle. Al sobrevenir un acceso doloroso el vientre se hincha, y al cesar el dolor sigue una emisión de gases por ambos orificios (boca y ano) del tubo digestivo. Casi siempre hay estreñimiento rebelde, y si existe diarrea puede suponerse que un elemento nuevo ha venido á complicar la gastroenteralgia.

No puede considerarse esta enfermedad como grave; sin embargo, predispone á algunos sujetos á la hipocondría y hasta el suicidio, si los dolores son intensos.

El tratamiento de esta afección es el mismo que el de la gastrodinia ó gastralgia (V. GASTRALGIA). En algunos casos se pueden prescribir los purgantes; en otros los alcalinos. El doctor Moreno Zancudo, médico director del balneario de Nanclares de la Oca, ha observado los excelentes resultados de la administración de dichas aguas en las neuralgias del tubo digestivo, gracias á la coincidencia del ácido carbónico libre con las sales de sosa y potasa.

GASTROENTERITIS (del gr. γαστὴρ, estómago, ἔντερον, intestino, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea de la mucosa del estómago y de los intestinos, caracterizada por los síntomas de una y otra afección. En muchos casos es imposible aislar la *gastritis* de la *enteritis*, pues ambas enfermedades coinciden. V. ENTERITIS y GASTRITIS.

Con el nombre de *gastroenteritis* designó Broussais, notable patólogo de fines del siglo XVIII, la lesión anatómica que, según su pretendida doctrina filosófica, debía encontrarse en todas las llamadas antes fiebres esenciales, lo mismo en la fiebre intermitente que en la tifoidea.

En los comienzos del siglo actual (1812), poco antes de que las teorías llamadas fisiológicas llegaran á su apogeo, los doctores Petit y Serres describieron con el nombre de *fiebre enteromesentérica* la enfermedad que Broussais y sus discípulos, no atreviéndose á llamarla fiebre, habian denominado *gastroenteritis* y más tarde gastroenteritis foliculosa.

Una observación atenta ha demostrado que la lesión intestinal no es el fenómeno dominante en esa afección, la cual recorre á veces todos sus períodos sin presentar lesiones concomitantes

en ningun punto del intestino. V. DOTIENENTERIA.

Por lo demás, la gastroenteritis recibe distintas denominaciones según la causa que la produce: se han llamado *esenciales* las que no son determinadas por la acción inmediata de un veneno ó por la retropulsión de la gota ó de una afección cutánea aguda ó crónica, y que tampoco se pueden considerar como metastásicas ni como sintomáticas; *tóxicas*, las producidas por la acción de los venenos, y en particular de los llamados corrosivos; *metastásicas*, las que dependen de la repercusión de una afección cutánea aguda ó crónica, ó del retroceso de la gota ó el reumatismo, y *sintomáticas* las que se observan en el curso, ó como consecuencia de ciertas enfermedades (aneurismas activos ó pasivos de los ventrículos ó de las aurículas, anginas de pecho, etcétera).

GASTROEPIPLOICO, CA (del gr. γαστήρ, estómago, y ἐπίπλοον, epiploon): adj. *Anat.* Que se refiere al estómago y al epiploon.

Arterias gastroepiploicas. – Las que se distribuyen por el epiploon mayor (V. EPIPLOON). Se distinguen dos arterias *gastroepiploicas*: primero la *derecha*, que nace de la hepática al nivel del píloro, desciende verticalmente por detrás de la primera porción del duodeno, luego se dirige de derecha á izquierda entre ambas hojas de la lámina anterior del epiploon mayor, paralelamente á la curvadura mayor del estómago, y termina anastomosándose con la gastroepiploica izquierda; da una arteria *pancreático duodenal* (que se anastomosa con una rama ascendente de la mesentérica superior), numerosas ramificaciones gástricas anteriores y posteriores, y ramas epiploicas largas y delgadas que descienden entre ambas hojas de la lámina anterior del epiploon mayor y suben luego entre las hojas de la lámina posterior hasta el nivel del colon transverso; segundo, la *gastroepiploica izquierda*, que nace de la *esplénica* (V. ESPLÉNICO) al nivel de la tuberosidad mayor del estómago y se dirige á lo largo de la curvadura mayor de éste, hasta encontrar la arteria precedente; las ramificaciones que da son del mismo orden.

Ganglios gastroepiploicos. – Los ganglios linfáticos colocados en el intervalo de las hojas del epiploon mayor, hacia la curvadura mayor del estómago.

Nervios gastroepiploicos. – Nervios que acompañan á las arterias del mismo nombre. El derecho procede del plexo hepático; el izquierdo del plexo esplénico.

Venas gastroepiploicas. – Se abren, la derecha en la vena mesentérica superior, y la izquierda en la vena esplénica, ó ambas en la primera de estas venas por el intermedio de la gastrocólica.

GASTRÓFILO (del griego γαστηρ, vientre, y φιλος, aficionado): m. *Zool.* V. GASTRO.

GASTROFISA (del griego γαστηρ, vientre, y φυσαω, inflar): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, subfamilia de los crisomelinos.

GASTROLEPIDIA (del gr. γαστήρ, vientre, y λεπις, escama): f. *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos, del grupo de los errantes ó nereidas, familia de los afroditidos, subfamilia de los polinoínos. Se distingue porque las ramas ventrales carecen de élitros y porque los élitros del dorso alternan con cirros. Es notable la especie *Gastrolepidia clavígera*, que habita en la isla de Ceilán.

GASTROLOBIO (del griego γαστηρ, vientre, y λοβιον, vaina, legumbre): m. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las podolíricas, con cáliz gamosépalo, las dos divisiones superiores son más anchas, y generalmente unidas más arriba que las demás; corola amariposada; estambres libres y en número de diez; ovario con dos óvulos reniformes; estilo encorvado, con el vértice pequeño ó capitado; vaina corta, túrgida, bivalva; semillas en número de una ó dos aisladas. Se conocen unas 30 especies, algunas de las cuales se cultivan en estufas frías en Europa como plantas ornamentales. Son arbustos de Australia, de aspecto airoso, con hojas opuestas ó verticiladas, rara vez alternas, simples y rígidas, y con estípulas pequeñas. Las flores, que son amarillas ó rojizas, están dispuestas en racimos, ó bien fasciculadas, axilares y terminales.

Se cultiva principalmente en los jardines la especie *Gastrolobum bilobum*, oriunda de la Australia. Es un arbusto de 1m á 1m,30 de alto, con ramas verticiladas y hojas oblongas, cuneiformes, sedosas por debajo y escotadas en el ápice; florece en junio y julio. Las flores están dispuestas en corimbos, siendo su color amarillo obscuro, mezclado con el rojo pardo; el estandarte es redondeado y tiene en la base estrías de color rojo obscuro. Se cría esta planta en estufa y se multiplica de semilla y estaca.

Las especies *G. villosum*, *G. spinosum* y *G. cuneatum* se cultivan del mismo modo que la anterior, siendo todas de igual procedencia.

Hay que tener presente que las semillas de estas plantas son venenosas.

GASTROLONIO: m. *Bot.* Género de Floríceas, de la familia de las champieas. Las especies antes comprendidas en este género se reparten hoy día en los géneros *Chrysomenia*, *Lomentaria* y otros.

GASTROMALACIA (del gr. γαστρος, estómago, y μαλακος, blando): f. *Med.* Reblandecimiento del estómago.

La gastromalacia comprende, bajo una sola denominación, diversas variedades de reblandecimiento del estómago. De todas las vísceras contenidas en la cavidad abdominal, el estómago es la que se desorganiza más rápidamente. La debilidad de sus fibras musculares con relación á la masa total; el número y volumen extremado de las glándulas, vasos y capas epiteliales que cubren su fondo; la abundancia de vasos sanguíneos que por él se distribuyen, todo constituye un conjunto favorable para el pronto desarrollo de los fenómenos cadavéricos. La presencia del jugo gástrico precipita esa terminación: así, en ciertos animales, como el hombre y la mayoría de los carnívoros, la mucosa estomacal se altera inmediatamente.

Gastromalacia gelatiniforme de los niños. – Cruveilhier ha designado con este nombre cierta modificación de las paredes del estómago, consistente en una especie de maceración de los elementos celulares que produce, al cabo de más ó menos tiempo, la atrofia de las fibras musculares y la caída de los elementos de la mucosa. Esta gastromalacia suele aparecer en las primeras semanas de la vida. Algunos niños que al parecer gozan completa salud, no pueden retener la leche; los vómitos son en ellos frecuentes y se manifiestan casi sin esfuerzo; las materias fecales son blancas y cascosas; el niño adelgaza rápidamente, y puede sobrevenir muy pronto una terminación fatal. Por fortuna, la gastromalacia gelatiniforme es una afección muy rara.

GASTROMELO (del gr. γαστήρ, vientre, y μέλος, miembro): m. *Teral.* Monstruo doble *polimeliano*, caracterizado por la presencia de uno ó dos miembros accesorios insertos al abdomen entre los miembros torácicos y los pelvianos. Monstruosidad bastante rara.

GASTRONÉCTIDOS (de *gastronecto*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos decápodos macruros.

GASTRONECTO, TA (del gr. γαστηρ, vientre, y νηκτης, nadador): adj. *Zool.* Se dice de los peces que tienen las vértebras abdominales desarrolladas hasta el punto de constituir órganos á propósito para la natación.

GASTRONÉMICO, CA (del gr. γαστηρ, vientre, y κνήμη, pierna): adj. *Anat. Músculos gastronemicos.* – Se ha dado este nombre á los músculos gemelos de la pierna.

Estos músculos, en número de dos, se hallan situados en la parte posterior de la pierna, y contribuyen, con el sóleo, á formar la *pantorrilla*; se distinguen en *interno* y *externo*, separados por arriba, y cada uno de ellos se inserta al cóndilo correspondiente del fémur; reunidos por su extremidad inferior terminan por un haz aponeurótico que se une al tendón del sóleo y concurre á formar el tendón de Aquiles: son los músculos extensores del pie.

GASTRONOMÍA (del griego γαστρονομία; de γαστήρ, γαστρος, estómago, y νεμω, gobernar, arreglar): f. Arte de preparar una buena mesa.

> ...; (es afrodisíaco) el caviar... que tan distinguido puesto ocupa en la GASTRONOMÍA rusa, etc.
>
> MONLAU.

> Dedicándose todos á la GASTRONOMÍA durante las vacaciones (llegaría á consumirse toda esta provisión), etc,
>
> MESONERO ROMANOS.

> Había tratados de GASTRONOMÍA, que se estimaban mucho, etc.
>
> VALERA.

– GASTRONOMÍA: Afición á comer regaladamente.

– GASTRONOMÍA: Un hombre de gran talento escribió una obra en cuatro volúmenes con el objeto de demostrar que la Arqueología era la ciencia más provechosa y útil para la humanidad, que el género humano únicamente por la Arqueología existía, y que perecería desde el momento en que ésta dejara de ser la ciencia por antonomasia. Sin discutir si aquel hombre de talento, llevado por su amor á la ciencia arqueológica, incurrió en exageración, puede asegurarse que lo que él dijo de la Arqueología puede muy bien aplicarse á la Gastronomía. Un hecho fisiológico y moral al mismo tiempo, en el cual no se han fijado lo bastante los filósofos ni antiguos ni modernos, es la innegable influencia de la Gastronomía en la sociedad. La sociedad existe y se mueve y es tal sociedad por la Gastronomía; por ella se atormenta y muchas veces se pierde; es á la vez la causa de la existencia y el objeto final de la sociedad, y á la verdad que es extraño no se hayan dado cuenta los filósofos de que el sistema gastronómico es como el origen y fin de todos los seres. Un poeta contemporáneo ha establecido la indubitable importancia de la Gastronomía en estos dos versos:

Dime lo que hablas al fin
Y te diré lo que comes.

El célebre Brillat-Savarín, en su obra titulada *Fisiología del gusto*, define la Gastronomía diciendo que es el «conocimiento razonado de todo lo que se refiere al hombre en cuanto se alimenta.» Su objeto, dice, es velar por la conservación de los hombres por medio de la mejor alimentación posible. Lo consigue dirigiendo, según principios ciertos, á todos aquellos que buscan, recogen ó preparan las cosas que pueden convertirse en alimentos. Según el mismo autor, la Gastronomía es la que hace se muevan los labradores, los pescadores, cazadores y la numerosa familia de cocineros, cualquiera que sea el título con el cual disfracen su empleo en la preparación de los alimentos. Se relaciona la Gastronomía con la Historia Natural por la clasificación que hace de las substancias alimenticias; con la Física, por el examen de su composición y de sus cualidades; con la Química, por los diversos análisis y composiciones que las hace sufrir; con el arte culinario, por el arte de preparar los manjares haciéndolos agradables al paladar; con el comercio, por la investigación de medios de comprar lo más barato posible lo que consume; y, finalmente, con la Economía política, por los recursos que ofrece á los impuestos y por los medios de cambio que establece entre las naciones.

La historia de la Gastronomía tiene sus fases brillantísimas, y su lectura, empezando por los suntuosos banquetes de Lúculo y Apino, permite ver la poderosa revolución que en los tiempos modernos ha causado el descubrimiento de la nuez moscada y la canela. En la imposibilidad de entrar aquí en la exposición histórica del origen y progresos del arte gastronómico, se remite al lector á las obras de los maestros. Entre éstos ocupa un lugar eminente Carême, cuyas obras *Maître d'hotel français*, *Patissier Royal*, *Cuisinier parisien* y *Art de la cuisine*, le han valido una gran reputación. Berchoux debe su principal título de gloria á la composición de un poemita titulado *Gastronomía*, publicado en 1800, traducido libremente en verso español por don José de Urcullu, capitán de infantería (Valencia, 1830, por Cabrerizo) con el título de *Los placeres de la mesa ó el arte de comer*. Todo el mundo conoce la obra ya citada de Brillat Savarín, *Fisiología del gusto*, y de ella, como mejor remate de este artículo, se transcribirán aquí los veinte aforismos que forman como el frontispicio de esa obra tan justamente celebrada.

1.° El Universo no es nada sino por la vida, y todo lo que vive se alimenta. 2.° Los animales se hartan; el hombre come; solamente el hombre de talento *sabe comer*. 3.° El destino de las naciones depende del sistema de alimentación que

tienen. 4.° Dime lo que comes y te diré quién eres. 5.° El Creador, al obligar al hombre á comer para vivir, convídale á la mesa por medio del apetito y le recompensa mediante el placer. 6.° La mal llamada gula es un acto de nuestro juicio por el cual damos la preferencia á cosas que son agradables al gusto, desechando las que carecen de esta cualidad. 7.° El placer de la mesa es de todas las edades, de todas las condiciones, de todos los países y de todos los días; puede asociarse con todos los demás placeres, y es el último para consolarnos de la pérdida de los demás. 8.° La mesa es el único lugar donde uno no se fastidia jamás durante la primera hora. 9.° Vale más para la felicidad del linaje humano la invención de un plato nuevo que el descubrimiento de una estrella. 10.° Los que se indigestan ó se embriagan no saben comer ni saben beber. 11.° El orden de los platos es de los más substanciosos á los más ligeros. 12.° El orden de las bebidas es de las más templadas á las más espirituosas y perfumadas. 13.° Pretender que no se debe variar de vinos es una herejía: la lengua se satura, y después de la tercera copa el mejor vino no causa ya sino una pequeña sensación. 14.° Unos postres sin queso son como una hermosa á la que falta un ojo. 15.° Llegar á ser un buen cocinero es obra del arte; la naturaleza sola basta para hacer un pastelero, ó un hombre entendido en asados. 16.° La dote más indispensable del cocinero es la puntualidad; puntual debe ser también el convidado. 17.° Esperar mucho á un convidado que se retrasa es una falta de cortesía para todos los que están presentes. 18.° El que invita á sus amigos y no cuida personalmente del banquete, no es digno de tener amigos. 19.° La señora de la casa debe siempre asegurarse de que el café esté inmejorable, y el amo de la casa debe cuidar de que los licores sean siempre de primera calidad. 20.° Convidar á una persona es encargarse de hacerla feliz durante todo el tiempo que permanezca en nuestra casa.

GASTRONÓMICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al arte de la Gastronomía.

> Llega por fin el momento de dar principio á la tarea GASTRONÓMICA, etc.
>
> MONLAU.

> A las castañas deben, en efecto, su GASTRONÓMICA nombradía los ricos y suculentos jamones de *Calderas* y *Avilés*; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... la costumbre ha hecho de la casa un hotel perpetuo, y de los dispendios GASTRONÓMICOS un artículo de primera necesidad.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GASTRONÓMICO: Perteneciente ó relativo á la Gastronomía ó deleites de la mesa.

> ... las dos niñas se empeñan en regalar al huésped en términos que tiene que pedirles por Dios que pongan límite á su furor GASTRONÓMICO si no quieren que reviente de ahito.
>
> HARTZENBUSCH.

GASTRÓNOMO, MA: m. y f. Persona inteligente en el arte de la Gastronomía.

– GASTRÓNOMO: Persona aficionada á las mesas opíparas.

> (Parécense los hombres del año 12) al GASTRÓNOMO en Vista-Alegre, que viendo su mesa puesta, pugna por sentarse á ella en cuanto le dejan un momento libre, etc.
>
> LARRA.

> Los GASTRÓNOMOS es posible que no vean en este cuadro más que una gallina tierna.
>
> SELGAS.

GASTROPACO (del gr. γαστηρ, vientre, y πάχος, grueso): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, bombicinos, de la familia de los bombícidos. Estos insectos tienen ojos desnudos en su parte anterior; alas posteriores con un punto central obscuro, y lúnulas también obscuras. Son notables las especies *G. quercifolia*, *G. potalaria*, *G. pini*, *G. rubi* y *G. neustria*. Como ejemplo se describirán dos de estas especies.

Gastropaco anular (Gastropacha neustria). – En esta mariposa el macho, de color obscuro, presenta, sobre fondo amarillo de ocre, líneas transversales casi rectas y bastante paralelas.

La oruga abunda en los troncos de los árboles frutales á fines de mayo ó á principios de junio. Es de color azul pardo con rayas pardas y amarillas; sobre el dorso corre además una faja central blanquizca; la cabeza, que es azul, tiene dos manchas negras. Se reunen estas orugas para formar numerosos grupos. Mueve alegremente la parte anterior de su cuerpo cuando está disfrutando de los calurosos rayos del sol. Esta oruga, llamada también de *librea* á causa de sus fajas abigarradas, sale en la primavera de un anillo de huevos, casi tan duro como la piedra que rodea una rama, en la que difícilmente se la distingue á causa de la semejanza del color. Hasta la tercera muda poco más ó menos, la oruga vive con sus hermanas, y unos hilos plateados descubren el camino por donde suelen pasar. Sólo cuando ha llegado á ser más adulta y necesita más alimento se dispersa más y más. Después fabrica, con preferencia entre las hojas, un capullo cerrado, amarillento por lo regular y empolvado, en el que la crisálida, de forma obtusa é igualmente empolvada, reposa algunas semanas. La mariposa sale en julio ó agosto; de día permanece oculta perezosamente, y sólo por la noche comienza á aparearse.

Gastropaco de los pinos (G. pini). – Esta mariposa es de color muy variable, aunque predomina el gris y el pardo en diferentes mezclas. Una manchita blanca en forma de media luna en las alas anteriores y una faja transversal irregular, más estrecha ó más ancha, de color pardo rojo, son sus caracteres distintivos.

El gastropaco de los pinos no es raro en ninguna parte donde existen estos árboles; su oruga es una de las más temidas. Se encuentra medio adulta en sus cuarteles de invierno, debajo del musgo y en los terrenos poblados de árboles de sesenta á ochenta años de edad. Permanece en un agujero enroscada en forma de muelle de reloj, siempre húmeda, y también se queda rígida cuando el hielo penetra en la tierra. Si el frío desaparece recobra su agilidad, y según la temperatura sube más pronto ó más tarde, pero con seguridad cuando en el distrito el termómetro marca 8° Reaumur. A fines de abril ha llegado á los conos de las copas de los árboles, y por lo regular no vuelve á bajar hasta poco antes de metamorfosearse. Sus dos colores principales son el pardo y el pardo gris, que alternan en diferentes matices y disposiciones; el cuerpo presenta en ciertos sitios pelos sedosos, con el más magnífico brillo de nácar. Las incisiones del segundo y tercer segmentos forman los llamados *espejos*, es decir, manchas aterciopeladas de un azul metálico. Para crisalidarse fabrican un capullo cerrado, no siempre entre los conos devorados, sino también más abajo del tronco, entre la corteza. A menudo no llega al estado de crisálida, dándose el caso de que centenares de larvas del icneumón se alimenten de su cuerpo y salgan por fin del mismo para transformarse sobre la piel, lo único que queda de las pequeñas crisálidas de un blanco de nieve. Parece que las orugas enfermas, siempre inquietas, bajan á los árboles, pues se ven pellejos llenos de larvas de parásitos en gran número hasta la altura de un hombre, y más abajo, en los troncos, se observa que hay muy pocas de estas mariposas. La crisálida sana necesita unas tres semanas para su desarrollo, de modo que la mariposa sale á mediados de julio.

La hembra, más grande, es muy perezosa, y no es fácil que el macho vuele de día.

Poco después del apareamiento, que por lo regular se verifica la misma noche en que la mariposa nació, la hembra deposita de ciento á doscientos huevos en el tronco, en los conos ó en una rama, en grandes ó en pequeños grupos. Estos huevos son de color verde claro, y grises en agosto, poco antes de nacer las orugas. Esta se dirige á los conos y los corroe sólo al principio, pero pronto puede devorarlos del todo. Según observaciones cuidadosas se ha calculado que una oruga de regular desarrollo necesita por término medio mil conos hasta que llega á crisalidarse, y que una oruga de mediano tamaño devora en cinco minutos un cono, de lo cual resulta que grandes masas de estas orugas pueden ocasionar no poco daño.

GASTRÓPTERO (del gr. γαστηρ, vientre, y πτερον, ala): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, opistobranquios, rectibranquios, de la familia de los filínidos. Tienen concha interna, y nadan por medio de dos aletas grandes y membranosas laterales. Es notable la especie *Gastropteron Meckelii*, que vive en el Mediterráneo.

GASTROQUÉNIDOS (de *gastroqueno*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifonados, que se distingue por presentar concha equivalva, delgada, con dientes cardinales rudimentarios ó nulos, á veces dispuesta en un tubo calizo producido por secreciones del manto, y que hace difícil reconocer en ellos un molusco. El manto presenta una sola abertura pequeña interiormente, y se prolonga hacia atrás, formando dos sifones muy largos, soldados, con orificios terminales; ligamento externo y pequeño. Comprende esta familia, llamada también de los tubicólidos, los géneros *Gastrochaena*, *Fistulana*, *Clavagella* y *Aspergillum*.

GASTROQUENO (del gr. γαστηρ, vientre, y χαινω, hender, agrietar): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, de la familia de los gastroquénidos. Los moluscos de este género presentan el tubo calizo, cerrado por delante, abierto por detrás, y dividido por un tabique longitudinal. Comprende especies actuales y fósiles desde el triásico. Es notable la especie *Gastrochaena clava*.

GASTROQUÉTIDO (del gr. γαστηρ, vientre, y χαιτη, cabellera): m. *Zool.* Género de infusorios, de la familia de los enquélidos, que se distinguen por tener cerdas vibrátiles en la región ventral. La especie tipo se encuentra en el Sena.

GASTRORRAFIA (del gr. γαστηρ, vientre, y ῥαφή, sutura): f. *Cir.* Operación que consiste en hacer una sutura profunda, por medio de la cual se reunen las heridas de la pared abdominal en los casos en que éstas tienen demasiada extensión para que basten los vendajes unitivos.

GASTRORRAGIA (del gr. γαστηρ, estómago, y ῥήγνυσθαι, brotar): f. *Med.* Hemorragia de la membrana mucosa del estómago, casi siempre seguida de vómito de esa misma sangre, ó *hematemesis*.

La gastrorragia puede ser esencial ó sintomática; esta última es la más frecuente.

Sus causas son muy obscuras en la forma *idiopática*; por lo general son las mismas que para la plétora y las hemorragias activas; la gastrorragia es casi siempre suplementaria, sucediendo á la supresión del flujo menstrual ó de las hemorroides. La gastrorragia *sintomática* suele depender de una ulceración ó un cáncer del estómago. También puede ser producida por el desarrollo de tumores del hígado, del bazo, del páncreas, ó por la obliteración de las venas porta, esplénica, mesentérica superior, ó por cualquier obstáculo á la circulación; al lado de estas causas se debe colocar la perforación de los vasos del estómago á consecuencia de la rotura de un aneurisma ó de un trabajo ulcerativo. Algunas veces aparece la gastrorragia en el curso de ciertas enfermedades, como la fiebre amarilla, el escorbuto y la púrpura.

El vómito puede ser el primer síntoma de la gastrorragia, y no ir precedido de ningún fenómeno; sin embargo, la hematemesis suele ir precedida de dolor profundo y pungitivo en el epigastrio, con opresión, vértigos, palidez del semblante y frío en las extremidades; la sangre arrojada por el vómito ofrece un color rojo más ó menos puro, y rutilante cuando la gastrorragia sucede á la rotura de un aneurisma ó acompaña á la úlcera gástrica; negra, de color de poso de café ó de hollín en el cáncer, y algunas veces en la úlcera cuando la exhalación sanguínea se verifica lentamente en la superficie del estómago.

La gastrorragia que sobreviene sin vómitos puede pasar inadvertida; sin embargo, hay algunos síntomas que permiten descubrirla con relativa facilidad.

Un punto importante de diagnóstico consiste en diferenciar la gastrorragia *esencial* de la *sintomática*; la primera se declara bruscamente en medio de un estado de perfecta salud y los enfermos se restablecen al poco tiempo de una manera durable; la segunda va precedida de síntomas más ó menos notables, como anorexia, enflaquecimiento, digestiones difíciles, dolores en el epigastrio, etc.

De todas las hemorragias internas la gastrorragia es la que más debilita; siempre es grave por su tendencia á reproducirse y por lo que perturba la nutrición; sin embargo, cuando es esencial, no debe afirmarse un *pronóstico* funesto.

Si el enfermo vomita se procurará moderar y suspender la exhalación sanguínea aplicándole revulsivos en los miembros y grandes ventosas en la espalda; se le administrarán también bebidas ligeramente aciduladas, como agua de grosella, de limón helado, ó una tisana gomosa de pulpa de tamarindos, para tomar á cucharadas cada diez minutos. Caso de que continúe la hemorragia se aplicará sobre el epigastrio é hipocondrio una vejiga llena de hielo y se administrará limonada sulfúrica; el enfermo debe estar en posición horizontal, guardando completo reposo. Si sobreviene un síncope se examinará con la vista y el tacto el estado de la faringe, porque puede suceder que la sangre, subiendo á la garganta, produzca la asfixia. Estos medios se continuarán algunos días después de haber cesado la hemorragia. Sólo convienen los astringentes (agua de Rabel, limonada sulfúrica) cuando la hemorragia es muy rebelde. La ergotina al interior, y mejor en inyecciones hipodérmicas (lentejas Gustavo Chanteaud) constituye un medio de acción rápida y segura.

GASTRORREA (del gr. γαστρος, estómago, y ῥέω, fluir): f. *Med.* Vómito de un líquido más ó menos abundante, procedente del estómago; este líquido es claro, acuoso, transparente, incoloro ó gleroso, filamentoso, grisáceo, insípido ó salado, neutro ó ácido. La gastrorrea resulta de un trastorno circulatorio del estómago, y es sintomático de una inflamación crónica de la membrana mucosa, de una dilatación ó de un cáncer de este órgano; también se ha admitido una gastrorrea nerviosa, idiopática, que no puede explicarse por ninguna lesión.

Unas veces el líquido es vomitado fácilmente, sin dolor; en otros casos determina una quemadura intensa. Por lo general los vómitos sobrevienen por la mañana, y la cantidad de líquido es algunas veces prodigiosa. Aun cuando sobrevenga el vómito después de una comida, el vómito gleroso puede ser arrojado sin mezcla de substancias alimenticias.

La gastrorrea ofrece una gravedad y una duración subordinadas á las de la afección que la ha producido. El empleo metódico del carbón porfirizado, de la belladona, del opio, y aun de los vomitivos, particularmente de la ipecacuana, el sondeo y lavado el estómago, son recomendables en el tratamiento de la gastrorrea. En los casos de dilatación se hará el lavado estomacal (V. Estómago) con agua de Vichy ú otra bicarbonatada, poniendo gran cuidado en la alimentación.

GASTROSÉRICO (del gr. γαστηρ, vientre, y σειρικος, seda): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros, de la familia de los lárridos. Comprende varias especies que habitan en Egipto.

GASTROSTENOSIS (del gr. γαστήρ, estómago, y στενός, estrecho): f. *Patol.* Estrechez del estómago. Síntoma frecuente en muchas enfermedades de este órgano.

GASTROSTILO (del gr. γαστηρ, vientre, y *estilo)*: m. *Zool.* Género de infusorios hipotriquídos, de la familia de los oxitriquínidos, que se distingue por tener la parte posterior, que es muy larga, en forma de cola.

GASTROSTOMÍA (del gr. γαστηρ, estómago, y στόμα, boca): f. *Cir.* Establecimiento de una boca estomacal, operación que consiste en practicar en un punto de la pared del estómago una abertura permanente por la cual se introducen en este órgano las substancias alimenticias en los casos en que, presentando el esófago una estrechez que no puede dilatarse ni franquearse, el enfermo se vea amenazado de muerte por inanición. La *gastrostomía* precede necesariamente á la formación de esta fístula artificial, operación difícil y peligrosa, pero que muchas veces ha ido seguida de éxito (Sédillot, Verneuil), y que podrá serlo más á menudo si se practica antes de que una anemia ó una caquexia profunda hayan aniquilado al enfermo.

GASTROTECA (del gr. γαστηρ, vientre, y θηκη, caja): f. *Zool.* Parte de la envoltura de una crisálida que protege el abdomen de ésta.

GASTROTOMÍA (del gr. γαστήρ, estómago, ó abdomen, y τομη, sección): f. *Cir.* Antiguamente se daba este nombre á todas las aberturas que se practicaban en el vientre, pero después se quitó á esa palabra dicha acepción, aplicándola únicamente á la abertura del estómago y dando el nombre de *laparotomía* á las demás operaciones en que se abre el vientre para extirpar un tumor ovárico, hacer la ablación de la matriz, etc. V. Histerotomía, Laparotomía, Ovariotomía, etc.

La gastrotomía propiamente dicha tiene casi siempre por objeto la extraccion de los cuerpos extraños contenidos en el estómago, mientras que la operación que se propone establecer una fístula estomacal recibe el nombre de *gastrostomía.* V. Gastrostomía.

Inútil es pensar en extraer por el esófago los cuerpos extraños que hayan llegado á introducirse en el estómago. Cuando sean de poco volumen quizás podrian ser expulsados en un esfuerzo de vómito, pero entonces sería mucho más sencillo dejarles que atravesaran las vías naturales, es decir, que salieran por el recto. Los anales de la ciencia (como dice Malgaigne en su *Manual de medicina operatoria*) registran numerosos ejemplos de cuerpos extraños algo voluminosos introducidos en el estómago y expulsados con las materias fecales: cucharas, cuchillos, cortaplumas, escarpias, etc., han podido recorrer todo el intestino sin determinar accidente alguno. Manec refiere el curioso caso de un marinero que se tragó cuatro cuchillos en junio de 1799 y depuso tres á los quince días; en marzo de 1805 se tragó en pocos días algunos cuchillos más, saliendo éstos por el ano en el espacio de un mes; finalmente, en 1807, aquel individuo murió por los accidentes consecutivos á la ingestión de otros catorce que se había tragado en diciembre de 1806, cuchillos cuyas hojas se encontraron en el estómago, excepto una de ellas que había perforado el colon.

Con todo, no siempre pasan las cosas de un modo tan favorable, sino que, por el contrario, muchos enfermos han sucumbido en pos de los accidentes que determinó la presencia de cuerpos extraños en el estómago. Los casos de esta índole se han observado especialmente en los enajenados, siendo á veces muy considerable el número de objetos ingeridos; Malgaigne dice que Armstrong extrajo del estómago é intestinos de uno de esos infelices, al practicarle la autopsia, nada menos que treinta y dos mangos de cuchara, un tornillo, cuatro bolitas metálicas, etcétera. Algunas veces, aunque raras, sobreviene la expulsión espontánea del cuerpo extraño á través de la pared abdominal, perforada previamente por un absceso.

Cuando el cuerpo extraño reside en el estómago ó en otro punto del tubo digestivo, determinando fenómenos locales ó generales de alguna gravedad, el medio de extraerlo consiste en la gastrotomía.

Hevin, en una Memoria á la Real Academia de Cirugía de París, dió cuenta de tres operaciones de gastrotomía practicadas por Schalben de Kœnisberg, por Mathis de Praga y por Hubner de Rastenburgo, respectivamente, todas ellas para extraer cuchillos ingeridos en el estómago. Cayroche, de Burdeos, extrajo en 1819 un tenedor que había sido tragado 229 días antes, y Bertherand, en el mismo año, extrajo una cuchara de plata sobredorada. El doctor Bell, de Wapello (Ohio), sacó del estómago de un hombre, en 1855, una barra de plomo de 25 centímetros de longitud y una libra de peso, observación que también recogió y publicó por entonces Neal de Columbus. El doctor Kyle, de Cedarville (Ohio), abrió el abdomen de un niño de dos años para extraer una arista de paja que le ocasionaba accidentes gravísimos. Samuel White, de Hudson, haciendo una incisión en el epigastrio, extrajo, no del estómago, sino del intestino, una cucharilla de las de tomar café, que el enfermo se había tragado dieciocho días antes. Winzar (de Salisbury) al abrir un absceso ocasionado por la presencia de cuerpos extraños, sacó del abdomen de cierta mujer de treinta y siete años una cucharilla de las de tomar café, cuatro trozos de ballena y un pedacito de tela. Todos los enfermos anteriormente citados curaron perfectamente; por lo tanto, el célebre *hombre del tenedor* (de quien tanto se habló por los años de 1876 á 1878, y á quien el doctor Labbé practicó la gastrotomía para extraer un tenedor que había llegado hasta el estómago) constituye, según recuerda el doctor Léfort, la décima observación y la décima curación.

La intervención quirúrgica se halla indicada siempre que la presencia del cuerpo extraño determina graves accidentes, sobre todo cuando, á pesar del mucho tiempo transcurrido, no ha podido aquél pasar del píloro. Léfort, en sus notables notas á la última edición de la *Medicina operatoria*, de Malgaigne, dice que nunca debe aconsejarse la aplicación de cáusticos destinados á producir previas adherencias entre la cara anterior del estómago y la cara profunda de la pared abdominal antes de proceder á su abertura; la extraordinaria movilidad del estómago, motivada por sus alternativas de plenitud y vacuidad, es una circunstancia que hace bastante problemático el resultado de semejante proceder. La abertura con el bisturí parece ser el medio más seguro. «Cuando se opera por este método, añade, la prominencia del cuerpo extraño indica el punto en que debe practicarse la incisión; pero si no forma prominencia alguna, se seguirán las reglas generales.»

GASTROTOQUEO (del gr. γαστηρ, vientre, y τόκος, generación, descendencia): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, lofobranquios, de la familia de los singnátidos, subfamilia de los hipocampinos. Los peces correspondientes á este género llevan los huevos, destinados á la reproducción, colocados en fila sobre el tórax ó el abdomen. Es notable la especie *Gastrotokeus biaculeatus*, que habita en el Archipiélago Indico.

GASTROTRÍQUIDOS (del gr. γαστηρ, vientre, y θριξ, cabello): m. pl. *Zool.* Grupo de gusanos rotíferos, llamados también ictidinos, y que se distinguen por presentar un cuerpo vesicular ó vermiforme, pestañoso por su cara ventral, y terminado en su extremidad posterior por dos apéndices ahorquillados, entre los cuales desemboca el tubo digestivo. El esófago es musculoso, así como el intestino, y recuerda la disposición de estos mismos órganos en los nemátodos. En la extremidad anterior se halla situada la boca, que es redondeada, y hacia la cual parece que lleva las partículas alimenticias el revestimiento pestañoso del vientre. Existen además unas cerdas en distintos puntos del cuerpo, principalmente sobre el dorso. No se conocen nervios, pero presentan unas manchas oculares con cuerpos que refractan la luz. La abertura genital femenina está situada en la cara ventral, inmediatamente delante de la bifurcación de la extremidad posterior. En cada una de las ramas de la bifurcación existe una glándula. La mayor parte de las especies de este grupo de rotíferos producen dos clases de huevos: huevos de verano, que son los más pequeños y se desarrollan en el interior del cuerpo de la madre, y huevos de invierno, mayores que los anteriores, con cubierta dura, la cual abandonan los embriones en un estado de desarrollo ya bastante avanzado. Metschikof cree que los gastrotríquidos tienen los sexos separados, si bien manifiesta que no llegó á ver órganos masculinos; en cambio Max Schulze ha descrito espermatozoides y huevos en el cuerpo de un mismo animal; Ludwig ha demostrado recientemente la presencia de testículos en individuos jóvenes, cuyos huevos no habían llegado aún á la madurez. Otros naturalistas han probado asimismo el hermafroditismo de algunas especies. Este grupo comprende actualmente los géneros siguientes: *Chaetonotus, Ichthydium, Chactara, Cephalidium, Turbanella, Dasydites* y *Hemidasys.*

GASTROTROCO, CA (del gr. γαστηρ, vientre, y τροκος, peonza): adj. *Zool.* Se dice de las larvas de los anélidos poliquétidos, que poseen, además de dos círculos pestañosos en las dos extremidades del cuerpo, unos arcos también pestañosos en la cara ventral. Cuando estos arcos forman círculos completos, abarcando el vientre y el dorso, la larva se llama anfitroca.

GÁSTRULA (del gr. γαστηρ, vientre): f. *Zool.* Estado particular embrionario que constituye una forma larvaria capaz de tener vida autónoma. La gástrula está constituída sencillamente por dos capas de células que rodean una cavidad central provista de un orificio, que es la boca primitiva.

GASTU (Francisco José): *Biog.* Político francés. N. en Sorede (Pirineos orientales) en 1834. Estudió la carrera de Derecho, se licenció y fué á ejercer su profesión en 1859 á Argel. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 fué elegido individuo del Consejo municipal de Argel,

y al siguiente año individuo del Consejo general, en el que fué elegido presidente. En 1872 fué reelegido Consejero general y mantenido por sus colegas en el cargo de presidente. Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputados se presentó candidato por Argel y fué elegido, figurando en la izquierda y votando constantemente con la mayoría republicana, especialmente por el aumento del presupuesto de la instrucción pública, la abolición de los jurados mixtos y por la orden del día del 4 de mayo de 1874. Cuando en 17 de mayo de 1877 el mariscal Mac-Mahón llamó al Ministerio á políticos encargados de combatir á los republicanos y de reconstituir un gobierno de combate, firmó Gastu la protesta de las izquierdas. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados presentó de nuevo su candidatura por Argel y fué reelegido. Votó en la nueva Cámara por el nombramiento de una comisión encargada de averiguar los abusos electorales cometidos por el poder contra el Ministerio Rochebouet (24 noviembre).

GASTUNI: *Geog.* Río del Peloponeso, Grecia, el antiguo Peneo de Elida, tributario del Mar Jónico. Corre por la prov. de Acaya y Elida. Nace en la falda del monte Olonos (el antiguo Erimanto), corre primero al S. por la estrecha garganta de Kervini, y siempre por entre dos cadenas de montañas toma la dirección N.O. y después la del O. Recibe por su izquierda el Ladon de Elida; más abajo de esta confluencia el valle se ensancha y forma el llano de Elida. Cerca del promontorio de Glarentza (antiguamente *Chelonatas*) revuelve bruscamente en dirección al S. antes de desembocar en el mar. Aún se ven á unos 20 kms. al N., en la otra vertiente del promontorio, las señales de otra desembocadura citada por Estrabón.

GASULL (AGUSTÍN): *Biog.* Pintor español. N. en el reino de Valencia. M. en la ciudad de este nombre á principios del siglo XVIII. Estudió su arte en Roma con Carlos Marata, y de regreso en España se estableció en Valencia, donde dejó estas obras, apreciables por su colorido: el cuadro de *San Andrés y San Esteban;* el de la *Virgen de la Esperanza;* el de *San José* y el de *San Esteban* en la parroquia de San Juan del Mercado, que pintó cuando Palomino trabajaba en las bóvedas. La pintura del altar de San José en la casa profesa, antes dedicado á San Luis, obispo, y los cuadros laterales de la capilla de la Concepción en esta misma iglesia, que se quitaron para poner otros de José Vergara; el altar de la Creencia del lado de la epístola en el presbiterio de la iglesia de San Agustín; el pedestal del retablo de Santa Rosa de Viterbo en San Juan de la Ribera, y el velo del nicho principal del retablo de Santa Teresa en los Carmelitas descalzos, en el que representó á la misma santa.

GASZYNSKI (CONSTANTINO): *Biog.* Célebre literato polaco. N. en los alrededores de Radon en 1807. M. en 1866. Después de haber hecho sus estudios en la Universidad de Varsovia, se consagró por entero á la Literatura y comenzó su carrera literaria en 1827, publicando varios artículos en *La Correspondencia de Varsovia.* Verificábase entonces en Polonia un renacimiento literario; las obras de Schiller, de Byron, de Lamartine, de Moor y de otros poetas célebres se traducían al polaco y aportaban elementos y modelos nuevos á la literatura nacional. Gaszinski fué uno de los que contribuyeron más á acelerar este movimiento. De acuerdo con León Zienkowicz, conocido más adelante con el seudónimo de *Lachaz Lachow,* publicó una obra titulada *Memorial del bello sexo* (Varsovia, 1830), que contiene, además de traducciones de los autores precitados, imitaciones de poesías serbias y poesías originales de los dos colaboradores. En el mismo año dió á la prensa otra que intituló *Poesías dedicadas á la cantante Enriqueta Sontag.* Los acontecimientos políticos del año de 1830 pusieron, por algún tiempo, término á sus trabajos literarios. Después del fracaso de la insurrección polaca, en la cual había combatido animosamente, tuvo que abandonar el suelo de su patria é ir á buscar un asilo á Francia; se estableció en Aix, en la patria de los trovadores, y, gracias á la facilidad con que escribía en francés, llegó á ser uno de los colaboradores del *Memorial de Aix,* del cual fué nombrado, tres años después, redactor en jefe. Publicó en este *Memorial,* desde 1837 á 1847, gran número de notables sonetos, tanto desde el punto de vista del estilo como del de la expresión poética. Ocupábase, al mismo tiempo, en investigaciones muy detenidas en los archivos de la ciudad de Aix, y exhumaba figuras históricas, tales como la del célebre pintor flamenco Quintin Metzys, que habitaba en Aix durante el reinado del rey Renato, y la de la heroica Margarita Voland, quien, antes de ceder al amor del rey Francisco I, tuvo el valor de desfigurar su rostro con los vapores del azufre. Gaszynski abordaba casi todos los géneros, como puede verse por la lista de algunas de sus obras, que se publicaron, ya en el *Memorial de Aix,* ya por separado. Entre ellas figuran varias leyendas provenzales: *San Antolín, La ermita de Saint Sers, Historia de un clavo y de un cuadro, Dos prisioneros,* etc. Sus trabajos en lengua extranjera no le hicieron olvidar la literatura polaca; por el contrario, era para él un descanso escribir en su lengua materna, y sus obras iban, á pesar de las precauciones de la policía rusa, á manos de sus amigos, que habían quedado al otro lado del Vístula, recordándoles que existía lejos de ellos un corazón amante, en el cual, su recuerdo y el de la patria oprimida, no podía extinguirse.

GAT ó **GATH:** *Geog. ant.* C. de Palestina, situada en la entrada occidental del valle de Elah, en la tribu de Judá. A esta ciudad llevaron los filisteos el Arca después de las calamidades que por causa de ella hubieron de experimentar los habits. de Asdod, y que, repetidas en Gat, motivaron su translación á Ecrom. De Gat era el gigante Goliat y en Gat habitó David en compañía de Achís, su rey, cuando huía de Saúl. Era c. de los filisteos, á quienes más adelante la tomó el mismo David. Muchos años después la conquistó Hazael, rey de Siria, y restituída á sus primitivos señores, volvió de nuevo á la tribu de Judá en tiempo del rey Uzías. Hoy sólo se ven ruinas en el sitio que ocupó Gat.

– GAT (EL): *Geog.* Punta meridional de las dos en que termina el Cabo de Pera, Mallorca, Baleares; limita al N.E. una cala del mismo nombre.

– GAT HEFER: *Geog. ant.* C. de Palestina, en la tribu de Zabulón, al N.O. del monte Tabor; fué patria del profeta Jonás.

– GAT RIMÓN: *Geog. ant.* C. levítica de Palestina, en la tribu de Dan y valle de Soret, al S.E. de Ecrom. || Otra ciudad del mismo nombre en la tribu de Manasés, al O. del Jordán.

GATA: f. Hembra del gato.

¡Oh mujer aleve, ingrata!
¡Con la palabra en la boca
Me deja como una loca
Porque ha parido la GATA!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Pone sillas, las cortinas
Despliega, espanta la GATA,
Y hace, en fin, lo que hacer suele
Toda mujer de su casta.

MESONERO ROMANOS.

– GATA: GATUÑA.

– GATA: fig. Nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando.

– GATA: *Mil.* Máquina que servía para cubrirse el hombre de los tiros que se disparaban de las plazas sitiadas, contra los que se acercaban á derribar las murallas y fortalezas.

... é el rey la fizo combatir muy reciamente, é mandó facer zarzos é GATAS para fenchir la cava.

Crónica general de España.

.. hízola combatir reciamente, y mandó hacer sarzos y GATAS para hacerla minar... y ficieron GATAS y ingenios para combatirla.

Crónica de San Fernando rey de España.

– GATA DE JUAN RAMOS, Ó DE MARI-RAMOS: fig. y fam. Persona que disimuladamente y con melindre pretende una cosa, dando á entender que no la quiere.

– GATA PARIDA: fig. y fam. Persona flaca y extenuada.

– HACER LA GATA, Ó LA GATA ENSOGADA, Ó LA GATA MUERTA: fr. fig. y fam. Simular ó afectar humildad ó moderación.

Para que los roguéis *hacen la* GATA.
MORETO.

– Yo de buena gana iría;
Pero si ven que yo entro
Harán la GATA *ensogada*
Todos.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– NO ECHES LA GATA EN TU CAMA, Ó NO LA ACOCEES DESPUÉS DE ECHADA: ref. que aconseja no dar demasiadas alas á uno, ó no extrañar y quejarse después si abusa de la excesiva tolerancia que con él se tiene.

– GATA: *Geog.* Sierra en la cordillera Carpetovetónica, en los confines de las prov. de Salamanca y Cáceres. Es continuación de la sierra de Francia, ó ésta de la de Gata. Los más de los autores fijan el principio de la sierra de Gata en el puerto del Esparabán y la llevan hasta la frontera de Portugal. Sin embargo, limítase también dicha denominación á la parte comprendida entre el puerto de Navasfrías y el valle del Arrago en Cáceres, y aun á la pequeña porción que media entre el cerro de la Hiñosa de Gata y la sierra de las Mesas. Sirve de límite en gran trecho entre Salamanca y Cáceres, luego se interna en ésta, y más adelante vuelve á presentarse entre las dos prov. limítrofes, y cambiando su rumbo S.O. por el del O.E. toma en su última parte, que es la más elevada y riscosa, el nombre de sierra de Jálama. En general es sierra de gran aspereza y de difícil paso, aun cuando se halla, en parte, cubierta de bosques de robles, pinos y castaños, y entre sus ramales se abren valles muy fértiles y abundantes en agua. Excepto el trozo llamado de Jálama y el que se halla al N. de la villa de Gata, que son terrenos graníticos, toda la sierra está constituída principalmente por rocas pizarrosas de la formación silúrica inferior. || V. con ayunt., p. j. de Hoyos, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 2108 habitantes. Sit. al N. de la prov. y en la vertiente meridional de la sierra de Gata. Bañan el término muchos arroyuelos; los que nacen al N. forman la ribera de Gata, afluente del río Arrago. El terreno es todo de sierra, y las principales producciones vino, aceite, patatas, castañas y algunas frutas y legumbres. La iglesia parroquial, dedicada á San Pedro Apóstol, es un sólido edificio de piedra sillería. Al N. O. y á unos 5 kms., en una especie de desierto rodeado de estériles montañas, estuvo el convento de Nuestra Señora de Monteceli, llamado también convento del Hoyo. Perteneció esta villa á la Orden de Alcántara y encomienda de Santibáñez, de la que quedó exenta posteriormente, y hasta 1837 tuvo gobernador político y militar, que debía ser caballero de las Ordenes. En 1834 la villa de Gata fué erigida en cabeza de p. j., que luego se trasladó á Hoyos. || Lugar con ayunt., p. j. de Denia, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 3400 habits. Sit. á la derecha del río Gorgos Ojalón, en terreno desigual, en gran parte montuoso, con algunas llanuras. Mucha pasa moscatel, trigo, maíz, aceite, almendras, frutas y algunas legumbres. La parte más feraz es el terreno conocido con el nombre del Planet. En la tierra inculta nace el palmito. Empléase la industria en molinos harineros, elaboración de aceite y cría del gusano de seda. Pero la más importante es la del palmito en capazos, esteras y demás para la pasa. El lugar se halla distribuído en dos poblados, Gata y Gateta, separados por un barranco y en comunicación por un puente. Entre sus edificios merecen citarse la iglesia, dedicada á San Miguel, la Casa Consistorial, el palacio del marqués de Cerdañola, el Hospital y la ermita del Santo Cristo del Calvario.

– GATA: *Geog.* Islita al O. de la provincia de Leite, situada entre ésta y la isla de Panay, Filipinas, á unos 30 kms. al O. de la bahía de Daja.

– GATA (CABO DE): *Geog.* Cabo en la costa S.E. de la prov. de Almería. Procede en declive de la fragosa sierra llamada del Cabo de Gata, que principiando en la punta de Teste ó de la Testa corre hacia el N.E., paralela á la costa, hasta cerca de la orilla derecha del río de Alías ó de la Carbonera; es limpio y acantilado y se halla coronado en su cumbre por una torre; constituye el límite oriental del Golfo de Almería y divide el dep. marítimo de Cádiz del de Cartagena. Inmediato se halla el fondeadero de los Corraletes y el castillo del mismo nombre,

llamado también de San Francisco de Paula. La sierra del Cabo de Gata, de origen eruptivo, está formada por multitud de picos y barrancos. La mayor dimensión, que es de 24 kms., la tiene de S. O. á N. E., desde la Texta hasta el Rellano de San Pedro, y su anchura media es de 5 á 6 kms. Está limitada al N. O. por el Hernillo, pequeño valle entre esta sierra y la Serrata de Níjar, y por el S. E. la baña el mar en toda su extensión. No tiene cerros que por su altura se distingan mucho. Entre los más elevados figuran el del Garbanzal, de 513 m. de alt. y los Frailes del Cabo, dos grandes conos, unidos en su base, que se levantan junto á la misma costa. D. Juan Vilanova ha reconocido unos veinte cráteres de grandes dimensiones en el Cabo de Gata, entre los cuales menciona especialmente el Rincón de Martos, el Sabinar, el Cortijo de las Higueras y Majada Redonda. No falta manifestación alguna del volcanismo, y los terremotos se dejan sentir de tiempo en tiempo. Encuéntranse en la sierra, entre otros minerales, la cordierita ó iolita, el granate almandino, el ópalo, el ágata, etc. El Cabo de Gata recibe este nombre por corrupción de Agata, que debió llevar antiguamente á causa de los bellos ejemplares de esta substancia que se hallan en él.

GATADA: f. Acción propia de gato.

—GATADA: Regate ó parada repentina que suele hacer la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con lo que logra que éstos pasen de largo, y ella vuelve hacia atrás, sacándoles gran ventaja.

—GATADA: fig. y fam. Acción vituperable en que median astucia, engaño y simulación.

A no llevarme la espada,
Ya os fuérais arrepentidos.
—El trueco de los vestidos
Nos ha dado esta GATADA.

TIRSO DE MOLINA.

... yo, que sabía más que ellos, les dí tal GATADA, que en espacio de tres horas me llevé más de mil y trescientos reales.

QUEVEDO.

GÁTAKER (TOMÁS): *Biog.* Crítico y teólogo inglés. N. en Londres en 1574. M. en 1654. Después de haber hecho sus estudios en Cambridge, fué sucesivamente preceptor capellán en varias casas particulares y predicador en Lincon's Inn en 1601. Hacia el año 1620 hizo útiles y largos viajes por el Continente, y sirvió con gran calor los intereses del protestantismo. Su salud, que era muy débil, le obligó á retirarse, y se consagró á importantes trabajos que han ilustrado su nombre. Quiso en 1647 volver á ejercer sus funciones de predicador, pero tuvo que renunciar á su deseo por la rotura de un vaso del pecho. En 1648 fué el primero de los ministros que dirigieron al ejército una protesta contra el proyecto de juzgar y condenar al rey. Incurrió en la desgracia del gobierno republicano, que le privó de sus haberes, pero se consoló dedicándose á la lectura y á la meditación. Su casa vino á ser una especie de Academia, en la que los sabios de todos los países hallaban buena acogida y generosa hospitalidad. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Discursos sobre la naturaleza y el uso de las loterías* (Londres, 1619); *Animadversiones in Lucii scriptum de causa meritoriæ nostræ justificationes*, etc. (Londres, 1641); *De Diphtongis sive bivocalibus* (Londres, 1643); *De Novi Testamenti stylo disertatio* (Londres, 1648); etc.

GATAL ó GHATAL: *Geog.* C. del distrito de Midnapur, prov. de Burdwan, Bengala, Indostán; 18000 habits. Sit. al N. E. de Midnapur, á orillas del Silai, afl. del Rupnazain, cuenca del Hugly ó Ganges inferior. Importante mercado agrícola.

GATALLÓN, NA (despect. de *gato*): adj. fam. Pillastrón maulón. U. t. c. s.

¡Mayor GATALLÓN! ¡Y qué mala vida dió á su mujer!

L. F. DE MORATÍN.

GATARAN: *Geog.* Aldea ó pueblo en la prov. de Cagayán, Luzón, Filipinas, sit. á la derecha del río Grande de Cagayán, cerca y al N. de Nasiping y al E. del país en que viven los calingas.

GATAS (A): m. adv. con que se significa el modo de ponerse ó andar una persona con pies y manos en el suelo, como los gatos y demás cuadrúpedos. U. comúnmente con el verbo *andar*.

Otro que estaba *á* GATAS con un compás midiendo alturas y notando estrellas, cercado de efemérides y tablas, se levantó y dijo: etc.

QUEVEDO.

Y volvió luego con tanta
Fatiga, que la escalera
Dice que la subió *á* GATAS.

RAMÓN DE LA CRUZ.

¿A qué estudiar nuestro idioma
Si *á* GATAS en la niñez
Lo aprendemos? ¿No es mejor
Un poquito de francés?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—SALIR UNO Á GATAS: fr. fig. y fam. Librarse con gran trabajo y dificultad de un peligro ó apuro.

GATATUMBA: f. fam. Simulación de obsequio, dolor ú otra cosa semejante.

GATAYÉS (GUILLERMO PEDRO ANTONIO): *Biog.* Compositor francés. N. en París en 1774. Hijo natural del príncipe de Conti y de la marquesa de Silly, ingresó siendo muy joven en el Seminario con el nombre del abate Benicourt. Su irresistible afición á la Música le sugirió la idea de introducir furtivamente en su celda una guitarra, que tocaba durante la noche; pero á pesar de las sordinas que empleaba en su ejecución, fué descubierto el instrumento y confiscado. Desesperado por esto resolvió libertarse. Contaba dieciséis años cuando, sin recursos y aislado, se vió en medio de la tormenta revolucionaria, y herido en una rodilla aprovechó el reposo forzado á que le obligaba su enfermedad para entregarse de nuevo á estudiar la guitarra. Por aquella época cambió su nombre de Benicourt por el de Gatayés, que le sirvió para evitar las persecuciones dirigidas contra la nobleza. Halló un poderoso protector en una persona que ocupaba una posición muy elevada. Este protector, que era vecino suyo, penetró un día en su casa y le felicitó por su talento, invitándole á que le visitara algunas veces. El protector y vecino era Marat. Cuando vió su vida asegurada, Gatayés se consagró á la composición de romanzas, que estuvieron muy en boga durante mucho tiempo; una de ellas, *El Delirio*, ha sido popular en toda Francia. En 1790 publicó un método de guitarra, que fué durante mucho tiempo aceptado por casi todo el mundo. Tres años después recibió algunas lecciones de arpa, y en 1795 publicó un método de arpa. Además de esta obra y de las romanzas de que ya se ha hablado, compuso gran número de piezas para arpa y guitarra. La fecha de la muerte de este artista y los detalles de los últimos años de su vida son completamente desconocidos.

—GATAYÉS (JOSÉ LEÓN): *Biog.* Compositor, arpista y crítico francés. N. en 1805. Era hijo de Guillermo Pedro Antonio, y de él recibió las primeras enseñanzas musicales, dedicándose, desde muy temprana edad, al estudio del arpa bajo la dirección de Cousineau. Un médico alemán le dió lecciones de armonía, que Gatayés completó con la lectura de algunos tratados didácticos y de un atento estudio de las obras de los grandes maestros. Los comienzos de su carrera artística fueron muy brillantes; alcanzó un gran triunfo entre los arpistas, adoptó el arpa de doble movimiento de Erard, cuyos recursos estudió atentamente, y se presentó en los grandes teatros de París en los años 1829 y 1830, obteniendo grandes aplausos. Prometía llegar á ser un artista de primer orden, pero por desgracia no quiso limitarse á su especialidad. Las Letras, la Pintura, la Equitación, los ejercicios físicos, todo lo que eleva el alma y ennoblece el cuerpo fué estudiado y practicado por Gatayés. Escribió éste en varios diarios, formó parte de sociedades literarias y se dedicó á la crítica. Alfonso Karr le inoculó su desdén misántropo, y Gatayés, que pudo aspirar á grandes triunfos como compositor, pronunció la fatal frase: «¿Y para qué?» y se resignó á no ser más que periodista. Hombre de gusto y de erudición, de una lealtad á toda prueba, elegante y caballero, estuvo encargado durante mucho tiempo de la crítica musical hebdomadaria en *El Corsario*, en *El Diario de París*, en *La Crónica de Francia* y en otros varios diarios. Todos los artículos, tanto musicales como literarios, hípicos ó fantásticos que publicó, respiran una imparcialidad cordial, una honradez simpática y una franqueza que no excluían ni la gracia de la forma ni la ciencia del buen decir, ni la vis cómica.

—GATAYÉS (FÉLIX): *Biog.* Célebre pianista francés. N. en París en 1819. Hermano de José León é hijo de Guillermo Pedro Antonio, llegó á ser un excelente pianista, sin que le enseñara maestro alguno. Listz, que le oyó por casualidad, encontró en él una privilegiada organización y le dió algunas lecciones que transformaron su talento. Se consagró Gatayés con asiduidad al estudio de la armonía, pero desgraciadamente era de un carácter indomable, de una naturaleza apasionada, hostil á toda regla y á todo trabajo, y se lanzó fuera de las vías ordinarias de la vida y llevó una existencia muy agitada. En 1837 fué al Mediodía, donde causó verdadero asombro por sus improvisaciones. De regreso en París, se ejecutaron sinfonías y overturas suyas, que obtuvieron el aplauso de los más exigentes aficionados, y su reputación de compositor llegó á ser tanta que el Consejo de Administración del Teatro de la Opera le encargó en 1843 la música de un baile. Una noche, después de un espectáculo corto, la orquesta ejecutó algunos fragmentos de este baile é hizo al autor una ovación calurosa. El libretista suplicaba al músico que terminara su partitura; prometió éste hacerlo, pero al día siguiente partió para Irlanda. En Londres obtuvo Gatayés los mismos triunfos que en París; anunció un concierto extraordinario, y cuando llegó el momento en que debía comenzarse no pareció el artista, que se había embarcado dos días antes para América. Durante veinte años recorrió Europa, América y Australia, dejando oir en todas partes soberbias inspiraciones nunca concluídas, y ejecutadas con tanta facilidad como habían sido compuestas. En los últimos años de su vida, la dificultad de reunir los elementos de una gran orquesta que ejecutara sus obras, hizo que se dedicara á la música instrumental, pero no limitándose á la composición de pasos dobles ó de marchas triviales y vulgares, sino que sus composiciones fueron sinfonías pintorescas y aun dramáticas, cuya rica instrumentación produjo gran sensación en Alemania é Inglaterra.

GATAZO: m. fam. Engaño que se hace á uno, para sacarle dinero ú otra cosa de valor.

Que es más gato que yo propio,
Pues vive de dar GATAZOS.

QUEVEDO.

GATBUCA: *Geog.* Barrio del pueblo de Calumpit, prov. de Bulacan, Luzón, Filipinas, sit. en terreno llano, cerca de un río.

GATCHINA: *Geog.* C. del dist. de Zarskoé-Selo, gobierno de San Petersburgo, Rusia; 11000 habits. Sit. al S. O. de Zarskoé-Selo, al S. de San Petersburgo, en el empalme de los f. c. de Revel y de Varsovia. Muchos asilos benéficos. Magnífico castillo, alrededor del que se ha ido edificando la c. Al S. hay dos lagos pequeños que vierten en el Ijora, tributario del Golfo de Finlandia. En el castillo suele residir con frecuencia el tsar.

GATE (EL): *Geog.* Punta en la costa S. de la prov. de Murcia; constituye la extremidad septentrional de la ensenada de Escombrera.

GATEADO, DA: adj. Semejante en el color á los más comunes del gato.

—GATEADO: m. Madera americana muy compacta y variadamente veteada, que emplean los ebanistas en muebles de lujo.

—GATEADO: GATEAMIENTO.

—GATEADO: *Geog.* Sierra de Méjico; recorre el dist. de Concordia ó Salinillas, part. de Salinas, est. de San Luis Potosí, á 150 kms. al O. de la cap. del estado.

GATEAMIENTO: m. Acción de gatear ó arañar.

Yo he estado (escribió D. Quijote á Sancho) un poco mal dispuesto de un cierto GATEAMIENTO que me sucedió no muy á cuento de mis narices, etc.

CERVANTES.

GATEAR: n. TREPAR, subir á un lugar alto, etcétera.

... y así llegaron á la muralla, donde era hermosa cosa verlos GATEAR por las picas arriba.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

...: comenzamos á GATEAR con harta fatiga por escabrosidades y derrumbaderos inicuos.

L. F. DE MORATÍN.

– GATEAR: fam. Andar á gatas.

Ten lástima de los niños que andan GATEANDO por el suelo.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

Los niños, dice el doctor Ginestá, han de aprender á andar por sí solos, para lo cual se ensayan naturalmente GATEANDO primero, etc.

MONLAU.

– GATEAR: a. fam. Arañar el gato.

GATÉENME el rostro (dijo Sancho), como hicieron á mi amo en este mesmo castillo; etc.

CERVANTES.

– GATEAR: fam. HURTAR.

Mejor GATEA que yo,
Y regatea por ambos;
A lo ajeno dice mío,
Que es el mí de nuestro canto.

QUEVEDO.

GATEIRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Sebastián de Cobelo, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 36 edifs.

GATELL (JOAQUÍN): *Biog.* Viajero y explorador español. N. en un pueblo de Cataluña en 1826. M. á 13 de mayo de 1879. Estudió Leyes en la Universidad de Barcelona. Apasionado por los viajes aprendió el árabe, y cuando se juzgó convenientemente preparado se embarcó para Orán con propósito de marchar al Sudán y al Senegal, atravesando el desierto de Sáhara. Varias causas, y entre otras la guerra que España sostenía contra los marroquíes, le disuadieron de tal pr pósito. Se acababa de firmar la paz de Wad-Ras, y aún acampaban las tropas españolas en Tetuán (1860), cuando Gatell desembarcaba en Tánger y se encaminaba á Fez. Con el fin de hallar menos dificultades en la exploración de Marruecos se fingió renegado y sentó plaza en las tropas regulares del sultán. Pronto ascendió á capitán; mas por intrigas de los jefes del ejército, que veían en él un rival terrible, descendió otra vez á soldado raso, si bien no tardó mucho en alcanzar el grado de teniente de caballería, y habiendo traducido al árabe un tratado de Balística fué nombrado jefe de la artillería de la guardia imperial, con el empleo de comandante. Acompañó al sultán Sidi Mohamed ben Abderramán en una campaña contra varias kábilas que bloqueaban á Marruecos, y de esta expedición escribió un diario muy interesante. Después de haber recorrido los reinos de Fez y Marruecos pidió licencia, y como se la negaran huyó en 1864 y emprendió su famosa exploración del Sus y Uad-Nun. En Agadir los moros le amenazaron de muerte si pasaba más adelante; pudo librarse de ellos y le fué preciso abandonar el camino de la costa y volver á Marruecos para desde allí atravesar el Atlas y dirigirse á Tarudant. Luego desde esta población prosiguió su camino hacia el S., atravesó todo el país del Sus en distintas direcciones y llegó á Aguilmín, capital del Uad-Nun. Allí decidió internarse en el desierto, y con un negro esclavo y dos criados que le proporcionó el Habib-Ben-Beirue, uno de los jefes del país, continuó su camino, y tres días después atravesó el Uad-Draa. Escaseaban los víveres, y cuando había llegado á orillas del Saibajarsa sus gentes se negaron a seguirle; procuró disuadirlas y consiguió que le acompañaran hasta los pozos del río Xibica para buscar agua. Así lo hicieron, llenaron los odres y retrocedieron hacia Aguilmín. Pero Gatell no renunciaba á su propósito; hizo cargar un camello con provisiones, y seguido del negro Bellal y de otros dos criados se puso de nuevo en camino, y después de fatigosa marcha por los arenales, en que no se veía ni un árbol, llegó á la altura del Ras Buibixa, y allí encontróse con una pequeña kábila. Creyeron los beduínos que era Gatell un xerife y le saludaron y acogieron con gran respeto; pero un muchacho que iba en su compañía cometió la imprudencia de decirles que aquél era cristiano y resolvieron matarle, aunque no se atrevieron á ejecutar inmediatamente su propósito por no infringir las leyes de la hospitalidad. Pudo escapar Gatell y se dirigió de regreso hacia el Uad-Nun y Aguilmín. De allí partió para Mogador y luego pasó á Rabat, llegando á España en 1865. El *Boletín de la Sociedad de Geografía de París* publicó en 1869 una *Reseña de las exploraciones de Gatell en el Uad-Nun y Tekna*, y en 1871 otra del Sus. La Sociedad Geográfica de Madrid ha publicado íntegro todo el diario de Gatell relativo á sus *Viajes por Marruecos, el Sus, Uad-Nun y Tekna*. A fines de 1877 Gatell se hallaba en Madrid, y en sesión que celebró la Sociedad Geográfica el día 20 de noviembre de 1877 dió una interesante conferencia acerca de sus viajes. Entregó también á dicha Sociedad multitud de datos científicos, muy nuevos y de gran importancia, así como varios planos que él mismo había levantado. La Asociación Española para la exploración del Africa le encomendó una nueva exploración más interesante que las anteriores. Consistía en salir de Tetuán, recorrer el territorio del Rif hasta el río Muluya, ascender por el cauce hasta el origen, ganar el valle del Draa y descender hasta el Océano, reconociendo dicho gran río, sus principales afluentes y el lago Debaia. Desgraciadamente se hallaba ya Gatell en Cádiz dispuesto á embarcarse, cuando le acometió rápida dolencia y falleció en la fecha antes indicada. La Sociedad Geográfica de Madrid, al lamentar su muerte, declaraba que era muy difícil «hallar reunidos en una persona el conocimiento del país, de las costumbres, preocupaciones y debilidades de sus habitantes; el de los idiomas árabe y xeloj ó bereber, sin contar los de Topografía, Historia Natural y los de general ilustración que poseía el *Kaid Ismail*' (nombre que en Marruecos adoptó Gatell).

GATERA: f. Agujero que se hace en pared,

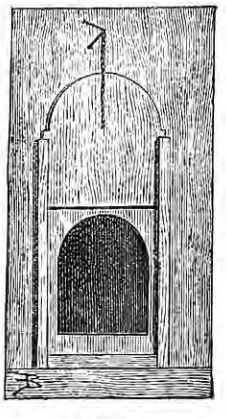

Gatera

tejado ó puerta, para que puedan entrar y salir los gatos.

... llegándose (la dueña) á la GATERA, halló que estaba Leonora esperando tendida en el suelo de largo á largo, puesto el rostro en la GATERA.

CERVANTES.

Todos á huir se pusieron,
Con el nuevo sobresalto
Y en diferentes GATERAS
Se escondieron espantados.

QUEVEDO.

– GATERA: *Arq. urb.* Hueco que se deja en la parte inferior de los tabiques sencillos, hasta que se sequen, para que no graviten sobre el piso y queden colgados.

– GATERA: *Arq. urb.* Agujero que se abre en

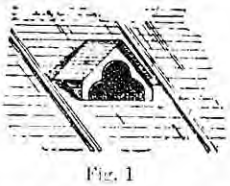

Fig. 1

las vertientes de las cubiertas para su ventilación, que se preserva del agua cubriéndolo con un tejadillo á modo de buhardilla de muy reducidas dimensiones, ó con un tubo de barro cocido, disposiciones que muestran respectivamente las *figuras* 1 y 2. La de la *fig.* 3 es forma empleada

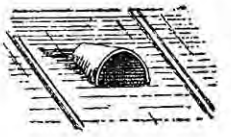

Fig. 2

en edificios de la Edad Media, que también se cubre con teja, pizarra ó plomo.



Fig. 3

En los empizarrados suelen disponerse del modo que enseña la *fig.* 4; cuídase en ellos de que no correspondan las de una vertiente con las

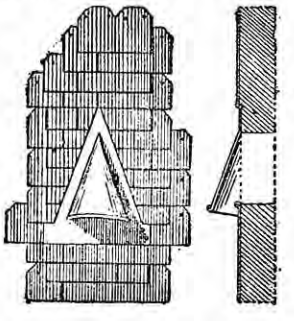

Fig. 4

de la opuesta, para obligar al viento á recorrer lo interior de la cubierta, y generalmente se colocan en dos filas, en la parte alta y baja de cada vertiente.

– GATERA: *Mar.* Cualquiera de los tubos de hierro encorvados que revisten las groeras, por donde bajan las cadenas de las anclas, desde la cubierta ó batería á la caja que hay á propósito en la bodega por la cara de proa del palo mayor.

– GATERA: *Mar.* Recorte circular que hay en cada esquina ó ángulo de la cara de proa en las bandas de los cuarteles de la escotilla mayor, para el paso de los dos cables con que está amarrado el buque en un fondeadero.

GATERÍA: f. fam. Junta ó concurrencia de muchos gatos.

Así la negra cúpula tenía
De soldados, de tiros y atambores,
No menos valerosa GATERÍA.

LOPE DE VEGA.

– GATERÍA: fig. y fam. Reunión de mozos ó muchachos mal criados.

– GATERÍA: fig. y fam. Simulación con especie de humildad y halago, con que se pretende lograr una cosa.

GATERO, RA: adj. Habitado ó frecuentado por gatos.

GATES ó GHATES: *Geog.* Nombre que dan los europeos á las dos grandes cordilleras del litoral que forman al O. y al E. los contrafuertes de la meseta del Dejân, Indostán. La palabra *gat* significa en la lengua del país *desfiladero ó rampa*, y se aplica así á los senderos que remontan los ribazos de un río como á los caminos que van de un valle á lo alto de una meseta. Estos *gats* abundan sobremanera en la cordillera del O., que se levanta bruscamente, semejando á inmenso malecón, á poca distancia de la costa del Mar de

las Indias. Los Gates occidentales empiezan en el 21° 15′ de lat. N. al S. del Tapti, río que los separa de los montes Satpura que se extienden de O. á E., paralelos á la cordillera central de los Vindyas. Llámanse aquí los Gates montes Sayadri, y están separados del mar por la fértil llanura del Guyerate meridional, de 125 á 150 kms. de anchura. Siguiendo al S. S. O. aumenta rápidamente la altura de la cordillera y alcanza á 1 500 m. cerca de las fuentes del Godaveri, más arriba de Nassik, en el punto donde se destaca la pequeña estribación de los Chandaor, que cubre el N. del valle del Godaveri. Al S. de Nassik está el puerto Tal-Gat (56 m.), que da paso al f. c. de Bombay á Allahabad, y algo más al S. el Bore Gat (545 m.), por el que cruza el de Bombay á Madrás. La cordillera sigue aproximándose al mar, del que hacia el Konkán sólo la separa una estrecha faja de terreno llano entrecortado por pequeñas colinas aisladas. Las cúspides de la cordillera en esta parte, entre los 18 y 19° de lat., son los montes Purandar (1 360 m.), Singar, (1 265) y Haritchandragar (1 155), que se alzan alrededor del célebre *sanitario* de Mahablechvar. Entre los 16 y 14° la altura de la cordillera oscila entre 300 y 1 000 m., después en las fronteras del Mysore se eleva hasta 2 000 m. en la meseta de Kudri-Muk, y, conservando una alt. de 1 500 á 1 800 m. va á unirse en los 11° 15′ al importante macizo de los Nilgiris, que forma la punta S. de la gran meseta del Deján. Hacia el extremo meridional la cordillera está separada del mar tan sólo por la estrecha zona de Malabar. Por el O. se presenta la cordillera como muro cortado á pico; en cambio por el E. la pendiente es insignificante y sigue la inclinación general de la gran meseta. Entre el Tapti y los Nilgiris, en una extensión de unos 1 300 kms., los Gates occidentales no dan paso á río alguno; los pocos cursos de agua que corren por sus abruptos flancos son torrentes sin importancia que desaguan en el mar después de corto trayecto. Suelen relacionarse con los Gates occidentales los montes del Travankor, que elevándose al S. de los Nilgiris, al otro lado de la profunda depresión del valle del Palgat, se extienden por la extremidad S. de la península, y terminan en el cabo Comorín. Sin embargo, tales montes son un macizo distinto que más bien se enlaza desde el punto de vista geográfico con la formación singalesa. Los Gates orientales forman un sistema mal definido aún. Algunos geógrafos comprenden con este nombre á todas las montañas que bordean la costa O. del Golfo de Bengala, desde el Orissa al Caveri. Otros suponen que no empiezan hasta el S. de Krichna, y que sólo comprenden los montes Nilamalaya, Palanata, Elganda, las colinas de Vellur, el macizo de Chivaroi y las alturas que se acercan al macizo de los Nilgiris. Realmente forman estas montañas el contrafuerte E. de la meseta central, pero se dividen en una serie de pequeños sistemas, sin orientación continua, cortados por muchos ríos, y sin esos *gats* que han dado nombre á la cordillera. Por otra parte, el nombre de Gates es desconocido para los habitantes de la costa de Coromandel.

– GATES: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 1290 kilómetros cuadrados y 8 900 habits. Limitado al N. por la frontera de Virginia y por el río y estuario del Chowan. Su cap. es Gatesville.

– GATES (HORACIO): *Biog.* General norte-americano. N. en Inglaterra hacia el año 1728. M. en Nueva York en 1806. Sirvió con las tropas inglesas en Alemania y se distinguió en la guerra del Canadá contra los franceses (1755-1763). Después de la paz se estableció en Virginia y tomó las armas en defensa de la causa de la independencia en 1775. Puesto al frente del ejército del Norte sostuvo en Saratoga una acción contra el general inglés Burgoyne y le obligó á rendirse con sus fuerzas, que consistían en cinco mil hombres. En 1779 batió á Enrique Clinton en varios encuentros. El Congreso le confió el mando del ejército del Mediodía en 1780, pero en aquella ocasión la fortuna le fué contraria. Llevaba á sus órdenes gente poco aguerrida y sufrió una sangrienta derrota en Cambden, donde combatió contra Cornwalles. Acusado de traición ante un Consejo de guerra, fué absuelto, pero se retiró para siempre del servicio militar y murió llorado por sus compatriotas de adopción, que por un momento mostráronse injustos con él. Era un militar de talento y un hombre generoso y humanitario. En 1790 libertó á sus esclavos, dándoles además medios de proveer á sus primeras necesidades, ejemplo rarísimo en aquel tiempo en que la esclavitud estaba en todo su vigor.

GATESCO, CA: adj. fam. GATUNO.

> ...luego se tendió (D. Quijote) en su lecho, agradeciendo á los duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla GATESCA..., sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle.
> CERVANTES.

> ... en la GATESCA compañía,
> Cuál dice su atrevido pensamiento
> Cuál se encrespa celoso,...
> Pues con ansia quería,
> Cada gato soltero ser su esposo.
> SAMANIEGO.

GATESHEAD: *Geog.* C. del condado de Durham, Inglaterra; 65 803 habits. Sit. en la orilla derecha del Tyne, frente á Newcastle, á la que se une por un puente y es realmente un arrabal de ella; estación del f. c. North-Eastern. Centro metalúrgico, fab. de cristal y del productos químicos. En Gateshead Fell hay grandes canteras de dioritas que se exportan á todo el mundo. No tiene monumentos de interés. La capilla de la Trinidad ocupa el lugar de un monasterio destruído en el siglo VII por los daneses. En este lugar Guillermo el Conquistador derrotó á Malcolm.

GATH: *Geog. ant.* V. GAT.

GATHY (AUGUSTO): *Biog.* Musicógrafo y compositor alemán. N. en 1800. M. en 1858. Estuvo en Hamburgo dedicado al comercio de libros, consagrando las horas que debía dar al descanso al estudio de la Música. Abandonó el comercio y fué á Desseau, donde recibió lecciones de armonía y de composición de Federico Schneider. Su nombre adquirió cierta reputación en Alemania por la publicación de varios artículos de crítica musical. Fundó á su regreso en Hamburgo, en 1830, una publicación titulada *Hoja de conversación musical*. En 1833 insertó en la *Europa literaria* un artículo, *De la música en Alemania*, que dió á conocer su nombre en París. Se trasladó á esta ciudad en 1841 para dedicarse al profesorado, sin renunciar por eso á sus estudios literarios y músicos. Dotado de extraordinarias y brillantes facultades, se hubiera creado un nombre eminente si su delicada salud no se lo hubiese impedido. A pesar de sus dolencias, publicó un Diccionario abreviado de música y de biografías de músicos, del cual se agotaron en muy poco tiempo dos ediciones. Cuando preparaba la tercera le sorprendió la muerte. Dejó manuscritas algunas novelas francesas y alemanas, y otras producciones de diversos géneros.

GATIA: f. *Bot.* Género de Florídeas, del orden de las hipnáceas, familia de las endocladieas. Los caracteres genéricos son: fronde dística y alternativamente pinnada, blanda, gelatinosa, tubulosa, compuesta de filamentos articulados. Los racimos parten de un eje monosifonado y articulado.

GATICA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 942 habits. Sit. al N. E. de Bilbao, parte en un cerro y parte en las faldas meridional y occidental del monte Magalgarrazaga, promediando un llano por el que corre el río Plencia. Cereales, frutas y legumbres.

GATIÉN ARNOULT (ADOLFO FÉLIX): *Biog.* Filósofo y político francés. N. en 1800. Se dedicó á la carrera de la enseñanza y fué profesor en Nevers, Bourges, Reims y Nancy, siendo llamado poco después de la revolución de 1830 á ocupar la cátedra de Filosofía de la Facultad de Letras de Tolosa. Desde su llegada á esta ciudad hizo un profundo estudio de la lengua de *oc* y fué uno de los cuarenta mantenedores de los juegos florales. Las ideas liberales que emitía en sus lecciones le valieron la enemistad del clero y del arzobispo de Tolosa, quien le atacó en un escrito, al cual respondió Gatién con otro titulado *Doctrina filosófica de Gatién Arnoult* (Tolosa, 1835). Estos ataques del clero no sirvieron más que para aumentar la notoriedad de Gatién, quien fué, poco tiempo después, individuo del Consejo municipal. Era uno de los jefes de la oposición liberal en el Alto Garona, y fué uno de los fundadores de *La Emancipación*, órgano de aquel partido cuando estalló la revolución de 1848. Se apresuró á proclamar la República, como presidente de la Comisión provisional de Tolosa, se hizo dueño de aquella ciudad, poco después fué elegido representante á la Asamblea Constituyente, votó con el partido democrático avanzado, fué uno de los constantes adversarios de la política del Elíseo, y en muchas ocasiones se manifestó contrario á la expedición á Roma. Desalentado, sin duda, por el aspecto que tomaban los asuntos políticos, no se presentó candidato cuando las elecciones para la Asamblea Legislativa, y volvió á ocupar su cátedra de Filosofía en Tolosa. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se retiró de la vida política activa, pero en 1865 fué elegido individuo del Consejo municipal. Perteneció á la Academia de Ciencias de Tolosa y fué secretario perpetuo de la de Inscripciones y Bellas Letras de la misma ciudad. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 desempeñó la alcaldía de Tolosa, empleó su influencia en calmar los ánimos, y en 8 de febrero de 1871 fué elegido diputado por el Alto Garona. Decano de la Facultad de Letras de Tolosa, el discurso que pronunció á fines del curso de 1871 fué para el partido clerical pretexto para una manifestación que originó entre los diarios de la localidad una polémica bastante viva. Escribió las obras siguientes: *El ministerio explicado y justificado* (Nancy, 1830), folleto que se publicó anónimo; *Programa de un curso completo de Filosofía* (Nancy, 1830), obra de la cual se han hecho muchas ediciones y que le valió su cátedra de Tolosa; *Curso de lecturas filosóficas* (Tolosa, 1838); *Elementos generales de la historia comparada de la Filosofía y la Literatura, y de los acontecimientos públicos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1841); *Historia de la Filosofía en Francia* (1859); *Victor Cousin; La escuela ecléctica y el porvenir de la filosofía francesa* (1867), etc.

GATILLAZO: m. Golpe que da el gatillo en las escopetas, etc.

– DAR GATILLAZO: fr. fig. y fam. Salir incierta la esperanza ó concepto que se tenía de una persona, ó cosa.

GATILLO: m. Instrumento de hierro, á modo de tenazas ó alicates, con que se sacan muelas y dientes.

> No he tenido peor rato que el que tuve en ver sus GATILLOS andar tras de los dientes ajenos como si fueran ratones, etc.
> QUEVEDO.

> ... el robo, la suplantación y otros por el estilo eran los crímenes de que le creían capaz al pobre comadrón, incapaz de otra cosa que de sacar una muela por otra cuando aplicaba el GATILLO á algún paciente.
> ANTONIO FLORES.

> – ¿Dolor de muelas?
> – ¡Ah! Si hay caries, afuera; es muy sencillo. Prepararé el GATILLO.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GATILLO: En las armas de fuego portátiles, DISPARADOR, piñón que detiene la patilla de la llave estando levantada.

> ... al darle (el reloj)
> Quiso la suerte que toquen
> A una pistola que tengo
> En la mano, los cordones.
> Cayó el GATILLO, dió fuego;
> Al tronido desmayóse
> Doña Sancha; alborotado
> El viejo, empezó á dar voces, etc.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Del GATILLO tira
> El ladrón con fuerza;
> Mas por dicha el tiro
> Sin salir se queda.
> HARTZENBUSCH.

– GATILLO: Parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, que se extiende desde cerca de la cruz hasta cerca de la nuca.

> Tienen (los bisontes) grandes vedijas por todo el GATILLO, y son ligerísimos y crueles.
> ARGOTE DE MOLINA.

> Con graciosa destreza y galán aire le atravesó por medio del GATILLO todo el cuerpo, clavándole en el suelo la uña del pie izquierdo.
> MATEO ALEMÁN.

– GATILLO: Pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de él.

– GATILLO: fig. y fam. Muchacho ratero.

– GATILLO: *Arq.* Pieza de hierro ó de madera, con que se une y traba lo que se quiere asegurar.

GÂTINAIS: *Geog.* Antiguo país de Francia, parte integrante en otro tiempo de los gobiernos de la Isla de Francia y del Orleanés. Se dividía en dos partes: Gâtinais francés, que tenía 145000 hectáreas de superficie en el dep. actual del Sena y el Marne, y á Nemours por cap., y el Gâtinais orleanés, cuya cap. era Montargis, y que comprendía 417000 hectáreas, de las que 229000 estaban en el dep. actual del Loiret, 166000 en el del Yonne, y 22000 en el del Nievre. Abarcaba en total 562000 hectáreas, es decir, algo menos que uno de los medianos departamentos de hoy. Este país, atravesado por el Loing y sus numerosos afluentes que forman como un abanico, está constituído por las calizas de agua dulce del terreno terciario inferior, y en su consecuencia es fértil; pero, entre Montargís, Lorris y Bleneau, en el Gâtinais orleanés, hay mesetas completamente impermeables. Las aguas de lluvia formaban en invierno grandes charcas que se llamaban gatines, y este terreno, á pesar del limo de las mesetas, es estéril. Hoy, gracias al desecamiento llevado á cabo, han desaparecido aquellas charcas, y es el Gâtinais una comarca fértil. Al organizarse el feudalismo el Gâtinais pasó á poder de los condes de Anjou, los que establecieron la cap. en Chateau-Landón; Felipe I incorporó este feudo á la corona á fines del siglo XI.

GÂTINE: *Geog.* Nombre de muchas comarcas pequeñas de Francia. La más importante es el Gâtine del dep. de los Dos-Sèvres, antes feudo del Bajo Poitou, cuyos señores establecieron la cap. en Parthenay. Abarca hoy la mayor parte de los dist. de Parthenay y Bressuire y algunas municipalidades del de Niort. Pertenece á la cuenca del Thouet, afl., por la izquierda, del Loire, y á la del Sevre-Niortaise, y se compone de colinas de mediana alt., de mesetas poco fértiles, de bosques, estanques y de algunos valles por los que corren transparentes arroyos. Otro Gâtine es el sit. en el dep. del Indre y el Loir, que comprende la región N. del Loire, y más particularmente las colinas que separan el río de su subafluente el Loire; como todos los Gâtines es un país muy pobre. El Gâtine del Eure y el Loir se halla sit. entre Chartres y Nogent-le-Rotrou.

GÂTINEAU: *Geog.* Uno de los ríos principales de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Sale de un lago muy grande situado cerca del 48° de latitud N., cuyas fuentes están á menos de un km. de las del San Mauricio. En su curso superior atraviesa un país cubierto de lagos, lleno de peladas rocas y sembrado de bosques. Después recibe al Gens-de-Terre y al Desert como afluentes, y cruza por una comarca algo colonizada por los franco-canadienses y familias inglesas. Siguiendo siempre al S. pasa por algunos caseríos muy recientes, y Chelsea, c. pequeña, donde forma cuatro á cinco rápidos y una gran cascada y pone en movimiento uno de los aserradores principales de la América del Norte. Unos 15 kms. aguas abajo de este punto, en el caserío de Gâtineau, desemboca en el Ottawa, casi enfrente del Rideau, en la municipalidad de Hull, c. que en realidad constituye un arrabal de Ottawa, cap. de la federación. Su curso se estima en 500, 550 y aun en 650 kms.

GATLING (RICARDO): *Biog.* Inventor americano. N. en la Carolina del Norte en 1818. Dotado de ese espíritu inventivo y ese carácter emprendedor que caracteriza á los americanos, las circunstancias favorecieron maravillosamente los instintos de Gatling. Su padre, que también era inventor, se ocupaba con gran entusiasmo en estudiar los medios de perfeccionar las máquinas agrícolas que se usaban entonces en la Carolina, y Ricardo desde niño le ayudó en sus trabajos. Poco tiempo después se halló Gatling, hijo, en disposición de inventar un nuevo sistema de siembra aplicable á los cereales, incluso el arroz. Se estableció después en Indianópolis, donde intentó adquirir una fortuna especulando sobre la venta de inmuebles y tomando parte en empresas de ferrocarriles, pero no pasó mucho tiempo sin que volviera á consagrarse á sus inventos, su estudio favorito. En 1850 construyó una máquina cardadora, y en 1857 un arado de vapor. En 1861 inventó una máquina que debía ilustrar su nombre: una ametralladora que difiere de las otras, primero por el grueso calibre de sus seis cañones, y además porque estos seis cañones, por medio de un movimiento rotativo, se colocan delante del percutor. Este sistema, que presenta algunos inconvenientes desde el punto de vista de la puntería, ofrece en cambio la ventaja de permitir un fuego continuo, mientras uno de

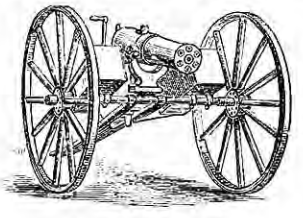

Ametralladora Gatling

los dos individuos encargados del servicio de la pieza cuide de que no falten cartuchos. Un suceso desgraciado detuvo á Gatling en sus primeros ensayos: las seis primeras ametralladoras que construyó fueron destruídas por un incendio ocurrido en el taller. No se desanimó por esto el inventor; construyó doce piezas más, que hicieron sus pruebas en la guerra de Secesión. El sistema Gatling, perfeccionado por él mismo en varias ocasiones, fué adoptado por los Estados Unidos en 1866, y posteriormente en diversos estados de América y de Europa. Gatling era doctor en Medicina, y dió en Cincinnati varias conferencias médicas, pero nunca ejerció el arte de curar.

GATO (del lat. *cătus*): m. Animal cuadrúpedo y doméstico, muy ágil, que sirve en las casas para perseguir los ratones y otros animalillos. Tiene el hocico corto, la lengua áspera, las uñas agudas y corvas, y la cola larga.

> Las astucias y asechanzas que el GATO tiene para cazar y para hurtar, cada día las vemos.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> A los ratones della (de la casa) jamás los persiguió GATO, etc.
>
> CERVANTES.

– GATO: Bolso ó talego en que se guarda el dinero.

> ... en un grandísimo GATO de reales que llevaba.
>
> CERVANTES.

> ...¡llámase padre
> Tuyo un viejo, que en cajones
> Para que vivas triunfando,
> Le deben de estar maullando
> GATOS llenos de doblones.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– GATO: Dinero que se guarda en dicho bolso ó talego.

> ... con esto juntamente me dijo cómo se llamaba, dónde vivía, el escritorio á qué mano estaba, y el GATO en qué gaveta.
>
> MATEO ALEMÁN.

> Mi calidad, el talento
> De la tahonera, y el GATO
> De su padre, si vinieran,
> Yo sé que harían milagros.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– GATO: Instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y traerla donde se pretende. Se usa para echar aros á las cubas, y en el oficio de portaventaneros.

– GATO: CRIC.

– GATO: Instrumento que consta de tres garfios de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería.

> ... para cuyo fin se servirá últimamente el oficial por su mano, del instrumento llamado el GATO.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

– GATO: fig. y fam. Ladrón ratero que hurta con astucia y engaño.

> El sastre, y el zapatero,
> Ya cosiendo ó remendando,
> El uno es GATO de cuero,
> Y el otro de seda ó paño.
>
> QUEVEDO.

– GATO: fig. y fam. Hombre sagaz, astuto.

– GATO CLAVO: prov. *Extr.* GATO DE CLAVO.

– GATO DE AGUA: Especie de ratonera que se pone sobre un ladrillo de agua, donde caen los ratones.

– GATO DE ALGALIA: Mamífero carnívoro del tamaño del GATO, de color gris blanquecino, con fajas negras, crin á lo largo del lomo y de gran parte de la cola, y una glándula almizcleña encima del ano. Se encuentra en Abisinia. V. CIVETA.

– GATO DE CLAVO: Especie de GATO montés.

– GATO MONTERO: ant. GATO MONTÉS.

> ... los untos y sebos que (Celestina) tenía es hastío de decir: de vaca, de oso, de caballo... de GATO *montero*, de harda, etc.
>
> *La Celestina.*

– GATO MONTÉS: Especie de GATO con la cola roja y anudada, el cuerpo con fajas negruzcas, las tres del lomo largas, y espirales las de los lados.

> Bien será que se hable de los animales fieros que aún habitan nuestros montes,... lobos, zorras, GATOS *monteses*, ciervos, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Los montes de Toledo y altas sierras
> Dan el GATO *montés* en cacería, etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– GATO ROMANO: El que tiene la piel manchada á listas transversales de color pardo y negro.

– ATA EL GATO: fig. y fam. Persona rica, avarienta y mísera.

– BUSCAR EL GATO EN EL GARBANZAL: fr. fig. y fam. Empeñarse en una empresa muy difícil.

– CORRER COMO GATO POR ASCUAS, Ó BRASAS: fr. fam. que denota la celeridad con que se huye de un daño, peligro ó inconveniente.

– DAR GATO POR LIEBRE: fr. fig. y fam. Engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se le asemeja.

> ...: en ayunas salgo;
> Agora no podrá herme
> Trampantojos el tintillo,
> Si me *dió él* GATO *por liebre.*
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – A mí no me engañan, ni me *dan* GATO *por liebre;* etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– ECHARLE Á UNO EL GATO Á LAS BARBAS: fr. fig. y fam. Atreverse con él, insultarlo, denostarlo.

– EL GATO DE MARI-RAMOS HALAGA CON LA COLA Y ARAÑA CON LAS MANOS: ref. con que se detesta la malicia de los que se muestran afables y pacíficos, para hacer daño más á su salvo.

– EL GATO MAULLADOR, NUNCA BUEN CAZADOR: ref. que se aplica al que habla mucho y obra poco.

– GATO ESCALDADO, Ó ESCARMENTADO, DEL AGUA FRÍA HA MIEDO, Ó HUYE: ref. que denota que el que ha experimentado algunos daños en lances peligrosos, con dificultad entra aun en los de menor riesgo.

> ¿Yo marido? Ni pintado,
> Porque *el* GATO *escarmentado*
> *Huye* hasta *del agua fría.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HABER GATO ENCERRADO: fr. fig. y fam. Haber causa ó razón oculta ó secreta, ó manejos ocultos.

> – Sí, sí: aquí *hay* GATO *encerrado;*
> Mas me devano los sesos
> Y en un ciego laberinto
> De conjeturas me pierdo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HASTA LOS GATOS QUIEREN ZAPATOS: ref. con que se moteja á los que tienen pretensiones superiores á su mérito y condición.

– HASTA LOS GATOS TIENEN TOS, Ó ROMADIZO: fr. fig. y fam. con que se reprende á los que hacen ostentación de cualidades que no les son propias.

– IR COMO GATO POR ASCUAS: fr. fam. CORRER COMO GATO POR ASCUAS.

– LO MÁS ENCOMENDADO LLEVA EL GATO: ref. que advierte que lo que más se cuida es lo que más bien suele extraviarse ó perderse.

– LLEVAR EL GATO AL AGUA: fr. fig. y fam. Llevar á cabo una empresa de mucho riesgo y dificultad. U. m. en la fr. interrogativa: ¿QUIÉN LLEVA, Ó QUIÉN HA DE LLEVAR, EL GATO AL AGUA?

> – También acá arde la fragua.
> – Todo eso es menester.
> – Pues á fe que hemos de ver
> Quién se *lleva el* GATO *al agua.*
>
> MORETO.

> ... andad y buen provecho os haga, que pronto vendréis á confesaros, y entonces veremos quién *lleva el* GATO *al agua...*»
>
> ANTONIO FLORES.

– PASAR COMO GATO POR ASCUAS: fr. fam. CORRER COMO GATO POR ASCUAS.

– SEPAN GATOS QUÉ ES ANTRUEJO, Ó ENTRUEJO: ref. que se dice de cualquier día de gran comida, y especialmente por aquellos que en los convites comen más de lo regular.

– VENDER GATO POR LIEBRE: fr. fig. y fam. DAR GATO POR LIEBRE.

> ... y así no hay para qué *venderme* á mí el GATO *por liebre,* presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano ahora, holgándose en Francia.
>
> CERVANTES.

> Mas no comerán sin pebre
> Lo que cazare tu mano:
> Cázame tú un escribano,
> *Venderé* el GATO *por liebre.*
>
> TIRSO DE MOLINA.

– GATO: *Zool.* Nombre genérico de todos los mamíferos carniceros que pertenecen al género *Felis,* de la familia de los félidos. Pero más propiamente se aplica este nombre á las especies pequeñas afines al gato común.

Las especies de este grupo, que ha sido dividido en varios subgéneros, carecen de mechón en las orejas y de crin. Deben citarse las siguientes:

Gato de Angora (Felis maniculata domestica angorensis). – Es uno de los gatos más hermosos que se conocen, notable por su tamaño y su largo pelaje sedoso de color blanco amarillento, gris ó también mezclado, con los labios y plantas de color de carne.

Algunos se inclinan á creer que el manul es de la estirpe del gato de Angora; otros lo mencionan como mezcla entre el manul y el gato doméstico, y, por último, otros creen que es una raza montañesa criada en domesticidad, que se ha formado poco á poco, á consecuencia de influencias climatéricas, transmitiendo sus caracteres de generación en generación. En el Sur de la Siberia es donde únicamente se ven gatos de Angora de color gris ó gris azul. Prescindiendo de si este gato tiene su origen en Angora, no se tiene ninguna noticia cierta sobre su verdadera patria.

En comparación con el gato doméstico común, el de Angora pasa por perezoso, pero es también muy inteligente y afable.

Gato de Cafrería (F. catus cafer). – Es un tercio mayor que el gato doméstico; el color dominante de su pelaje es gris, mezclado con pelos negros en algunas partes del cuerpo, observándose que es más claro en los individuos jóvenes que en aquellos que han llegado á su mayor crecimiento. En los costados aparecen varias listas transversales negras, que se corren por las piernas, y la cola, que es también negra en su extremo, presenta cuatro anillos muy distintos.

Vive en el Sur de Africa; se encuentra en el Cabo y en todos los países habitados por las tribus indígenas conocidas con los nombres de cafres ó kaffirs.

Gato de cola larga (F. macrura). – Es del tamaño de un gran gato doméstico, pero sus garras son mucho más fuertes que las de éste.

Se diferencia del chati por su cola más prolongada, cabeza pequeña, grandes ojos, orejas largas y redondeadas, y las garras también largas y blanquizcas. Su color dominante es rojo pardo amarillento, más pardo en los costados y blanco en el vientre; todo el cuerpo se halla cubierto de manchas irregulares de un pardo gris ó pardo negro, y existen algunas aisladas que ofrecen en el centro un punto más claro. Por la parte superior del cuerpo corren cinco fajas longitudinales de color obscuro; por la frente otras dos negras; dos longitudinales obscuras ocupan los lados de la cabeza, y una faja del mismo tinte cruza la garganta. La planta de los pies ofrece un color pardo gris.



Gato de Cafrería

Le gusta particularmente bajar y subir á lo largo de las plantas trepadoras; registra los árboles para buscar nidos de pájaros ó de otros animalejos, y también coge y devora todos los mamíferos de que se puede apoderar. Las gallinas domésticas y salvajes tienen igualmente en él un poderoso enemigo, pues visita con mucha frecuencia las casas para saquear los corrales. Forma su guarida en los huecos de los árboles, en los de las rocas ó en grutas, y allí deposita sus pequeños, lo mismo que nuestro gato montés.

Habita en casi todos los bosques y selvas vírgenes del Brasil. Los brasileños le llaman *gato salvaje.*

Gato doméstico (F. maniculata domestica). – El cuerpo del gato doméstico es una tercera parte más pequeño y menos robusto que el del gato montés; la cola más delgada y puntiaguda y más larga y esbelta que en el otro gato; la cabeza más aplastada; el intestino cinco veces más largo que el cuerpo, mientras que en el gato salvaje tiene apenas tres veces su longitud. En el esqueleto, y sobre todo en el cráneo, se tropieza con mayores dificultades para demostrar los caracteres diferenciales. Es verdad que Blasius hizo resaltar cierto número de éstos, pero Dœnitz probó de un modo convincente, en una serie de cráneos de ambas especies, el poco fundamento de estos caracteres. Sin embargo, no debemos dejar fuera de consideración las variaciones que el cuerpo sufre en sus partes y en su todo á consecuencia de la domesticidad y cautividad prolongadas, pero tampoco podemos engolfarnos en lo remoto cuando lo próximo es más positivo. Precisamente el gato, el animal doméstico más independiente, ha sufrido menos las consecuencias de la cautividad que el perro, el caballo, la vaca ó el cordero, y lo prueban completamente las momias que cuentan ya millares de años. El gato común es hoy día el mismo de entonces, y probablemente el congénere próximo del gato enguantado, cuyo estado doméstico se comprende naturalmente en vista del gran cariño que los antiguos egipcios tenían á los animales. Los gatos salvajes domesticados no hubieran podido llegar á Egipto sino desde Europa ó desde el Asia Menor, en unos tiempos en que por cierto en Europa nadie pensaba en hacer experimentos de domesticar animales; pero los egipcios tenían el gato enguantado en su Imperio y conocían muy bien cuán excelente amigo de la casa se podría encontrar en él.

En nuestros días se encuentra en casi todos los países en donde se ha fijado el hombre, á excepción de las regiones superiores del Norte y de las cimas más altas de los Andes. Existe en toda la Europa y se ha extendido por América ya desde el descubrimiento de este Continente. Se halla también con bastante frecuencia en Asia y Australia, pero es más raro en Africa, sobre todo en el centro de esta parte del mundo, faltando completamente en varios países. Cuanto más civilizado es un pueblo, cuanto más se ha colonizado en varias partes, tanto más propagado se halla el gato.

Cuanto más le atienden tanto mayor afecto cobrará á la familia que le cuida; si no se hace caso de él y se abandona á sí mismo permanecerá en la morada donde nació, más sin encariñarse con los que la habitan. El hombre es siempre dueño de variar el grado de domesticidad á su gato; cuando lo descuida por completo abandona éste con harta frecuencia la casa durante el verano para irse al bosque, donde hace una vida salvaje, pero cuando llega el invierno la gata vuelve ordinariamente á la morada que la vió nacer, llevando consigo los pequeños que dió á luz. Obsérvase que entonces suele serle indiferente el hombre, sobre todo en los países cálidos.

El tacto, la vista y el oído son los sentidos más desarrollados de este animal, mientras que el olfato es el más imperfecto, de lo cual es fácil convencerse poniendo delante de un gato, sin que pueda verlo, uno de sus manjares favoritos. Cuando se halla bastante cerca para alcanzarle casi vuelve la cabeza de un lado á otro como si buscara; y entonces se ve que no le guía el olfato, y que más bien que su nariz funcionan sus mostachos, órganos táctiles de los más perfectos. Es necesario presentarle muy de cerca un ratón oculto en la mano para que se advierta de ello.

El tacto es mucho más delicado: los pelos de sus mostachos tienen tal sensibilidad que basta tocar uno para ver al gato echarse bruscamente hacia atrás; sus patas suaves son también muy sensibles en este concepto, aunque en grado inferior.

Su vista es excelente, y lo mismo hace uso de ella en pleno día que en medio de las tinieblas; su pupila tiene la facultad de contraerse á la viva luz, dilatándose en la obscuridad, de modo que pueden siempre penetrar en el ojo algunos rayos luminosos suficientes para ver bien. El oído es el más perfecto de los sentidos del gato.

El gato posee en alto grado el don de reconocer los lugares y se sirve de él continuamente. Ronda por toda la vecindad, por todas las casas, en las habitaciones, en las cuevas, bajo los tejados; es un ser puramente local, y por eso se aficiona más á las casas que á sus habitantes. No la abandona para seguir á sus amos, y si le llevan lejos vuelve otra vez.

Las hembras paren por lo general dos veces al año: la primera hacia fines de abril ó á principios de mayo y la segunda en agosto. La gestación dura cincuenta y cinco días, y en cada parto se cuentan cinco ó seis pequeños que nacen con los ojos cerrados y no comienzan á ver hasta el noveno día. Las hembras cuidan de buscar antes un sitio bien retirado, comúnmente un granero ó un cuarto cualquiera deshabitado, y ocultan sus hijos el mayor tiempo posible, principalmente para que nos los vea el macho, que se los come cuando los encuentra.

Cuando vislumbra un peligro lleva sus hijuelos con la boca de un punto á otro, y cuando se los roban busca mucho tiempo con la esperanza de volver á encontrarlos.

El amor de la hembra por sus pequeños es admirable; les hace la cama antes de nacer, y los traslada inmediatamente á otro sitio apenas teme algún peligro para ellos; cógelos con los dientes por la piel de la nuca y los transporta con tal suavidad que los hijuelos no se dan cuenta de nada. Mientras cría no abandona la cama sino para buscar alimento para ella y sus hijos. Hay ciertas gatas que no saben cómo arreglarse para criar sus primeros hijuelos, en cuyo caso necesitan el auxilio del hombre ó de una gata experimentada.

De todas las enfermedades que pueden aquejar á los gatos la más común y peligrosa es la sarna, que les ataca con violencia y suele ser muchas veces mortal. Se les cura con flor de azufre, con la cual se espolvorea una tostada de manteca, cortándola luego en pequeños pedazos que debe comer el animal. Parece que también es muy bueno dar á los gatos sanos, cuando menos una vez en su vida y como medio preservativo, una rebanada con azufre.

Pocas veces molestan á estos animales los parásitos y mucho menos las lombrices; se les libra de estas últimas haciéndoles comer granos de bayas de agaranzo, ó bien dándoles á beber un cocimiento de hojas de kouso.

El gato tiene pocas variedades. En Europa hay individuos de los siguientes colores: negros con una estrella blanca en medio del pecho; blancos del todo; amarillo pálido ó rojo de zorra; el mismo color más obscuro con fajas atigradas; azul gris; gris claro con fajas obscuras y tricolores con grandes manchas blancas, amarillas, amarillo pardas, negras ó grises. Los de color gris con tinte azul son raros; los de gris claro, ó gato de Chipre, comunes; pero los verdaderos deben tener las prominencias carnosas de los pies negras, y las plantas de las patas posteriores también negras. Los gatos más bonitos, ó gatos cebras, tienen dibujos grises obscuros ó pardo obscuros como los tigres. Es notable que casi todos los gatos tricolores, que en varios puntos se consideran como brujas, por lo cual se les mata, sean hembras. Por lo demás ningún color es constante, y de un solo parto puede haber tantos colores cuantos gatitos nacen; por eso la Zoología da poco valor al colorido.

Gato enano (F. minuta, F. undata, F. minuta javanensis et sumatrana). – Se parece al gato doméstico por su forma; es mucho más pequeño; su longitud es de 0m,65 á 0m,70, de los cuales la cola ocupa 0m,20 á 0m,23. El color dominante en la parte superior es pardo gris pálido, y tira más ó menos á gris en esta región; la parte inferior es blanca; tiene manchas de color pardo obscuro herrumbroso por arriba y pardo obscuro por abajo. Como señal característica ofrece cuatro fajas longitudinales, de las cuales dos empiezan sobre los ojos y dos en la línea media de los mismos al nivel de la nariz; estas fajas se continúan paralelamente sobre la frente, el vértice del cráneo y la nuca; en varios individuos hay una quinta faja menos marcada, que empieza sobre la frente y va continuando en medio de las otras y en la misma dirección. Desde la nuca pasan dichas fajas de los ojos á los hombros; las del medio siguen sobre el espinazo, recogiendo en mitad de él, en la región de los hombros, donde todas las manchas se confunden, una línea de manchas longitudinales que recorre con igual distancia todo el espinazo. Tras de las orejas empieza otra faja poco marcada, orlando las del ojo, que apenas llega á los hombros. Desde los ojos otra línea más corta se dirige á la parte media del cuello; otras fajas van desde el centro de las mejillas hasta el ángulo de las mandíbulas, donde se reunen en forma de V con una faja de la región cervical. La parte superior del pecho tiene tres ó cuatro rayas obscuras transversales, más ó menos próximas; los costados, los hombros y los muslos tienen dibujos de pequeñas manchas punteadas de forma circular; también la cola, punteada por arriba, es blanquizca en su parte inferior y más obscura en la punta; los pies son de color gris amarillo, y los dedos gris pardo. Otra señal característica es que el surco de la nariz y una faja en forma de bigotes son de color herrumbroso ó de orín; hay una línea á cada lado entre los ojos y la nariz y otra más estrecha, amarilla blanquecina, debajo del párpado inferior; las orejas son de color pardo obscuro por fuera con puntos blancos, y blanquizcas por dentro; los ojos son pardos. Por lo demás varían mucho estos dibujos y matices.

Se dice que el gato es una de las especies más feroces y sanguinarias de la familia.

Gato enguantado (F. manipulata). – Esta especie ha sido descubierta por Rupell en la parte occidental del Nilo, cerca de Ambukol (Nubia), en una estepa desierta, donde se encuentran alternativamente terrenos pedregosos y cubiertos de matorrales; posteriormente la han encontrado otros coleccionistas en todo el Sudán, en Abisinia, en el centro de Africa y también en Palestina.

Su longitud total es de 0m,50; la de la cola 0m,25. Estas dimensiones son próximamente las de nuestro gato; el color de su pelaje no es tampoco enteramente el mismo; ofrece un tinte más ó menos amarillo leonado ó amarillo gris por encima; un poco más rojo en la parte posterior de la cabeza y la línea media de la espalda; más claro en los costados y blanquizco en el vientre. En el tronco aparecen fajas transversales estrechas, más obscuras y un poco confusas, pero bastante marcadas en las piernas; en la parte superior del cuerpo y en la nuca se designan ocho rayas longitudinales más estrechas aún. Ciertas partes del pelaje tienen manchas negras; la cola es de un amarillo leonado por encima, y blanca por debajo, terminada en una punta negra á la que preceden tres anchos anillos del mismo color.

Las momias y figuras que se hallan en los monumentos de Tebas y otras ruinas egipcias parecen referirse á esta especie de gato, y prueban así que él fué el que vivió en estado de domesticidad entre los antiguos egipcios. Acaso los sacerdotes llevaron el animal sagrado de Meroé á la Nubia meridional, en Egipto, de este país pudo pasar á la Arabia y á Siria, después á Grecia, á Italia, etc., y de allí á la Europa occidental y septentrional. En épocas más recientes contribuyeron acaso los europeos á extenderle más, merced á sus continuas emigraciones.

Gato de Man (F. maniculata doméstica ecaudata). – Se caracteriza por tener altas las patas, muy desarrolladas por detrás, y por carecer de cola; su color es variado.

El gato de Man es incansable trepador, que puede dar grandes saltos de una rama á otra gracias á la longitud de las patas posteriores, y que de consiguiente es mucho más peligroso para los pájaros que el gato doméstico de casta común.

Gato de las pampas (F. pajeros). – Este gato se parece mucho al gato montés europeo; se distingue, sin embargo, porque sus patas son más largas; tiene la cabeza más pequeña, la cola mayor extensión, y el pelaje, sobre todo en el espinazo más largo, duro y áspero. El color principal del pelo es un hermoso gris plateado, con fajas rojas más ó menos pálidas que corren en dirección oblicua por el tronco desde arriba abajo y de delante hacia atrás; se ven iguales fajas en la garganta y en el pecho en forma de collar y en las piernas en forma de anillos. Los pelos sueltos del pelaje son grises en su base, toman después un tinte amarillo claro, y en la punta tienen el gris plateado, mientras que los de las fajas tienen las extremidades de un amarillo de orín bastante bajo; en medio de las espaldas se ven mezclados pelos negros y rojos, y en la cabeza grises en la base, negros en el medio y blancos en la punta. Las mejillas son de un color amarillo uniforme, con una faja estrecha roja de orín; las orejas de color pardo con tintes de orín claro en su parte



Gato de las pampas

externa y con orlas del mismo color un poco más bajo, y por dentro blancas; el colorido de la cola es igual al del espinazo y tiene en la punta cuatro ó seis fajas anilladas; las piernas son amarillentas con seis ó siete fajas anchas de rojo de orín; todas las partes inferiores presentan un colorido de amarillo deslucido con fajas irregulares, amarillas con tinte rojo de orín. El colorido y los dibujos, á pesar de la poca viveza de aquél, hacen del gato de las pampas una de las más hermosas especies del grupo. Los machos miden algunas veces un metro y más de longitud y 0m,30 á 0m,35 de altura.

El gato de las pampas habita las estepas de la América meridional, desde la Patagonia hasta el Estrecho de Magallanes, y abunda mucho en las orillas del río Negro. Vive en las regiones deshabitadas, cubiertas de bosque, y en los matorrales.

Se alimenta casi exclusivamente de los pequeños mamíferos que pululan en las estepas. Es bastante inofensivo y no causa daño alguno.

Gato manul (F. manul). – Es casi del tamaño del gato montés, pero tiene las patas más cortas. Su pelaje es de color gris plateado en los individuos adultos, del mismo color más obscuro en los pequeños; además es muy espeso y se compone de pelos recios de un amarillo bajo con puntas blanquizcas mezcladas con pelos negros lanosos; en el vértice de la cabeza hay manchas negras finas; las orejas son cortas, anchas, redondeadas y cubiertas de pelos de escasa longitud, amarillentos, con puntas blancas por fuera, y con pelo largo y blanco por dentro; la cola es bastante larga y poblada, de color amarillo pardo, con seis anillos negros separados y equidistantes; la punta de la cola es negra en los adultos y gris en los jóvenes. El surco de la nariz y el labio superior tienen fajas de color amarillo pálido; debajo de los ojos empiezan otras dos fajas, que pasando por las mejillas desaparecen en el color gris de humo del cuello; el pecho es negro; las cerdas de los bigotes blancas.

Habita en las regiones montañosas de la Siberia sudoriental, de la Tartaria y de la Mogolia.

Durante los inviernos muy fríos emigra, como el cosaco, en familias, desde la Mogolia á los territorios rusos. Su alimento consiste, principalmente, en pequeños roedores, por ejemplo liebres de los Alpes, y en varias aves de la estepa, sobre todo perdices.

Gato montés (F. catus ferus). – Esta especie es propia del Antiguo Continente, y recibe también

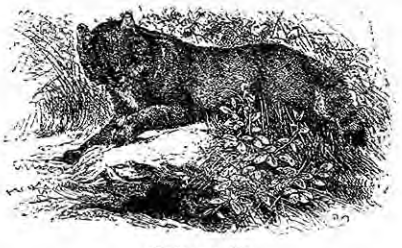

Gato montés

los nombres de gato salvaje, gato macho, gato de los montes, cudor, jinete del árbol, etc.

Es la única especie de la familia que aún no ha sido exterminada en la Europa central. Por mucho tiempo ha sido considerada como originaria del gato doméstico, y aun hoy algunos naturalistas le clasifican como tal, aunque no fundándose en razones convincentes.

El gato salvaje es notablemente mayor y más vigoroso que el gato doméstico. Su cuerpo y su cabeza son muy cortos y gruesos; la cola, mucho más fuerte, está lejos de ser tan larga; se halla igualmente poblada en toda su longitud, mientras que la del gato común va adelgazándose desde la raíz al extremo. Cuando este animal es adulto llega á tener poco más ó menos la talla de un zorro; de modo que es una tercera parte mayor que el gato doméstico.

Distínguese, por lo demás, á primera vista, por el pelaje más rico, por el mostacho más poblado, la mirada salvaje y sus dientes más agudos; pero los verdaderos caracteres distintivos son la cola anillada de negro, y la mancha de un blanco amarillento que lleva en la garganta.

El cuerpo tiene por lo común 0m,80 de largo y su cola 0m,30; la altura hasta la cruz alcanza de 0m,35 á 0m,42; el peso varía entre 8 y 9 kilogramos. Algunos de ellos pueden llegar á medir más en circunstancias muy favorables.

El pelaje es espeso y largo, gris en el muslo, y algunas veces gris negro, mientras que en la hembra, por el contrario, es amarillento. De la frente parten cuatro fajas paralelas que pasan entre las orejas; las del centro se prolongan por la espalda, y después de haberse reunido forman en los lomos una faja negra que sigue la espina dorsal y la parte superior de la cola. De ambos lados de esta faja media parten muchas listas transversales un poco más obscuras que las otras, dirigidas hacia el vientre. Este tiene un color amarillento con algunas manchas negras. Las piernas son amarillas cerca de las patas, amarillentas en la parte interna del muslo, y presentan por fuera algunas listas transversales negras. En la cola aparecen anillos regulares, más obscuros á medida que se aproximan á la punta. La cara es de un rojo amarillo; la oreja gris de orín exteriormente, y de un amarillo blanquizco por dentro.

Aún hoy día el gato silvestre habita toda la Europa con excepción del Norte, Escandinavia y Rusia, donde en su lugar se encuentra el lince. Pero donde es frecuente es en el Sudoeste de Europa. En los bosques de los promontorios de los Alpes, en el Mediodía de Hungría, en la Eslavonia, Croacia, Bosnia, Servia, Rumanía, y probablemente también en la Turquía europea, es muy conocido. En España se halla á cada paso. Por lo que se sabe hasta ahora la esfera de su propagación no se extiende mucho más allá de las fronteras de Europa. En la Gerusia, más al

Sur del Cáucaso, se le ha visto también; no se tiene noticia de su existencia en otros países asiáticos.

Vive en las grandes selvas de espeso arbolado, y principalmente en los sombríos bosques de abetos. Cuanto más solitario es su dominio tanto más tiempo permanece en él; establécese con preferencia en las rocas que le proporcionan escondites más seguros; también se refugia en las madrigueras del tejón y del zorro, ó en los árboles huecos, y á falta de éstos escoge su habitación en las espesuras ó en sitios secos de los pantanos. Vive principalmente en madrigueras durante la estación fría, mientras que en verano habita con preferencia al aire libre ó en árboles huecos, por causa de las pulgas, que le atormentan mucho. Solamente en la época del celo, mientras sus hijuelos no se pueden mover solos, el gato silvestre vive en compañía; todo el tiempo restante anda solitario. También los pequeños se separan pronto de la madre para cazar por cuenta propia. La hembra vaga, sobre todo cuando está preñada, muy lejos del macho.

Cuando llega el crepúsculo empieza sus cacerías el gato salvaje. Dotado de sentidos excelentes, prudente y astuto, acercándose á su presa á hurtadillas y acechándola con paciencia, se hace casi siempre dueño de ella. La caza menor, y aun la mediana, debe temer mucho de este animal.

Cuando al saltar yerra la presa no la persigue después, sino que prefiere buscar otra; en este concepto es también un verdadero felino. Su alimento ordinario consiste en ratones y pajaritos, y sólo por casualidad ataca á los animales mayores. Se dice que sorprende también á los corzos y ciervos pequeños, para cuya caza dispone de bastante fuerza. Persigue asimismo, en los lagos y en las corrientes que atraviesan los bosques, á los peces y aves acuáticas, las cuales sabe coger con mucha habilidad. En los parques y en los criaderos de faisanes causa mucho daño; en estos últimos su presencia es sinónimo de destrucción total. Hace también visitas poco agradables á los gallineros y palomares de los pueblos vecinos al bosque. El gato salvaje es, en proporción de su tamaño, uno de los más peligrosos carniceros, y se dice que, sanguinario como la mayor parte de sus congéneres, mata más animales que los que come.

La época del apareamiento del gato salvaje es el mes de febrero; en el mes de abril da á luz los pequeñuelos; la gestación dura nueve semanas. En los sitios en que se hallan reunidos muchos de estos animales, el rumor que hacen durante la cópula se une al ruido que los machos meten riñendo entre sí, constituyendo un conjunto de sonidos tan desagradable como el que en iguales condiciones producen nuestros gatos domésticos. Parece probado que los gatos salvajes se aparean con los domésticos, y aun pueden vivir amigablemente unos con otros. Es verdad que el celo vehemente cambia también en este caso los sentimientos.

Gato moteado (F. viverrina, F. viverriceps, Viverriceps viverrina). – Este gato es representante de un grupo que para algunos naturalistas debe considerarse como un género independiente *(Viverriceps)* llamado vulgarmente de los *gatos garduñas*: la cabeza prolongada, las orejas redondas, desprovistas de pincel, la pupila lineal del ojo, la cola mediana y puntiaguda, y algunas particularidades poco importantes del cráneo, son los caracteres anatómicos del grupo, que sin vacilar se puede incluir en el de los gatos propiamente dichos, porque las diferencias que existen entre él y el gato tipo no parecen de modo alguno mayores que en otras especies de esta familia, cuyos individuos son tan semejantes.

El gato moteado, tipo de este grupo, apenas llega al tamaño del montés: su cuerpo tiene cerca de un metro de largo, contando la cola, cuya longitud es de 0m,20 á 0m,22. Comparado con el último citado, obsérvase que es de constitución más débil y mucho más bajo; la cabeza es más pequeña y el conjunto más esbelto. El color principal y predominante es un gris amarillento difícil de definir, que ora tira á gris ó pardo, según los matices de los pelos que son de color gris subido en la base, amarillentos en el centro y pardos ó negros en la punta. Toda la parte superior de los costados, los brazos y muslos tienen manchas ovaladas, de color pardo subido y hasta pardo negro; las piernas ofrecen fajas transversales, también maculadas, y la cola tiene ocho ó nueve anillos que cesan inferiormente en la mayor parte de los individuos. Sus ojos son de color amarillo bronceado, las orejas negras por fuera, excepto una mancha blanquizca en forma de huevo y blanquizcas interiormente. La gran variedad de matices en el color principal y lo caprichoso de los dibujos, han inducido á describir algunas variedades de este gato como otras tantas especies.

Recientes investigaciones han demostrado que habita un vasto territorio; la esfera en que se halla propagado comprende toda la India inglesa, con Ceilán, Nepol, Birmania y Malaca, y llega hasta la isla Formosa. En Tenasserim es común, y asaz abundante en otros países; solamente escasea en la Formosa, porque allí se le persigue mucho.

No hay noticias exactas sobre su vida en libertad, pero parece que ésta no difiere mucho de la de otros gatos salvajes.

Deben también mencionarse el gato cumano del Cáucaso, el gato rojo de Tobolsk en Siberia, los gatos rojo y azul del Cabo de Buena Esperanza, y el gato chino, que tiene el pelaje largo, fino y sedoso, y las orejas colgantes como un perro zarcero: esta especie sirve de alimento á los indígenas después de haberlos cebado bien, y es la misma que constituye una mercancía en las transacciones con los quiliacos, etc. Está en lo posible que alguna de estas últimas variedades no sean más que productos degenerados de cruzamientos de diversas especies. Es sabido que el gato doméstico se aparea bastante fácilmente con individuos de otras razas.

– GATO: *Mit.* y *Arqueol.* En Egipto tuvo el gato singular importancia como símbolo religioso. Su nombre en lengua egipcia *maau*, parece ser una onomatopeya. Estaba dedicado á la diosa Bast, cuyas imágenes tienen cabeza de gato. Aunque el papel mitológico de este animal es bastante obscuro, parece designársele como destructor de los enemigos del Sol. Champollión el joven, en su *Itinerario del Egipto*, inédito, dice que el 7 de noviembre de 1828, caminando hacia la parte Sur de la Montaña Arábiga, hallaron en dos explanadas «una cantidad increíble de momias de gatos, envueltas una á una, ó muchas á la vez, en simples esterillas;» añade que más adelante encontraron pozos, no llenos de momias humanas, como son frecuentes en Egipto, sino de momias de gatos y otros animales; por último dice que á corta distancia de los hipogeos fueron á dar en una excavación ó gruta donde hubo un templo dedicado á Bast, cuyo paraje designaron los geógrafos antiguos con el nombre de *Speos-Artemis, gruta de Diana (Bubastis)*. En muchos papiros funerarios aparece representado el gato cortando la cabeza á la serpiente, que simbolizaba las Tinieblas, lo cual confirma su carácter solar. Según Ebers, el gato era sin duda el más sagrado de los muchos animales que en este concepto tenían los egipcios, pues mientras muchos de ellos se veneraban sólo en comarcas determinadas, el gato era sagrado para todos los súbditos de los faraones. Herodoto cuenta que los egipcios, cuando se quemaba una casa, no pensaban en apagar el fuego hasta que hubiesen salvado los gatos, y que cuando fallecía algún gato de muerte natural la gente de la casa se rapaba las cejas á navaja en señal de duelo. El sujeto que de intento ó por casualidad matara un gato tenía pena de la vida. Diódoro de Sicilia da testimonio de haber visto asesinar en Egipto á un infeliz romano que había dado muerte á un gato, aunque las autoridades, por temor á la venganza de los romanos, hicieron todo lo posible para calmar al pueblo. Todas estas noticias justifican la abundancia de momias de gatos de que habla Champollión. En todos los Museos se guardan de esta clase de momias, que están cuidadosamente envueltas en tiras de lienzo. Entiende Ebers que, á pesar de la cría de gatos, no debieron faltar los ratones en Egipto, y cita á este propósito curiosas noticias que no podemos menos de transcribir. Dice que en la provincia atribítica se veneraba la musaraña; que en un papiro obsceno y satírico de Turín se describe una guerra entre gatos y ratones, y que dicho papiro contiene remedios contra los ratones. Añade que, aun cuando el Islam hubo penetrado ya en Egipto, los gatos siguieron disfrutando de especial respeto, y cita el hecho de haberse legado en el Cairo grandes sumas para alimentar á los gatos hambrientos, y el caso curioso de que no hace mucho tiempo fué en la gran romería á la Meca una vieja llamada la madre de los gatos porque llevaba consigo varios de estos animales. En los Museos abundan figuritas egipcias de gatos sentados, de bronce y de barro esmaltado de azul. Entre los bronces hay algunos muy notables por su finura, que corresponden á los mejores tiempos del arte tebano. Las figurillas de barro, y aun algunos bronces pequeños, son amuletos, y se distinguen en que llevan sobre el lomo ó el cuello un asa para suspenderlas. Por otra parte las imágenes de la diosa Bast con cabeza de gata son no menos abundantes, y algunas de bronce llevan aretes ó pendientillos de oro. También se encuentran entre los amuletos algunas *egidas*, consistentes en la cabeza de gato con la esclavina característica de las divinidades.

– GATO: *Tecn.* Instrumento que sirve para reconocer si existen escarabajos ú otras cavidades dentro de los tubos de hierro colado, piezas de artillería, proyectiles, etc.; es de poco uso en la actualidad, porque, reconocida la insuficiencia de su acción, se sustituye con el *hipocelómetro* (V.) muy generalmente. Consiste en un manojo de cuatro ó seis ó más escarpias de hierro, unidas por sus extremos, y que forman muelle, que obliga á abrirlas y formar como una estrella mayor que el calibre de la pieza para que ha de servir; por el extremo en que se reunen las escarpias lleva un cubo por el que se fija en un asta de madera, por cuyo medio se introduce el gato en el ánima y se recorre toda ella moviéndole de arriba á abajo y dándole vueltas; cuando alguna de las puntas de las escarpias encuentra el menor seno se introduce en él, y el gato queda detenido, se hace una señal en el asta en la parte que toca á la boca de la pieza para conocer la distancia á que está el defecto, y se extrae el gato después de unir las escarpias con una argolla fija en otra asta.

– GATO: *Geog.* Albufera en la costa de Pinar del Río, Cuba; en ella desagua la laguna del Macio y comunica con el mar por tres bocas ó esteros, Levisa, Coraza y Gato. El desagüe del arroyo de Canoita, en dicha albufera, engendra un estero, donde se halla el embarcadero de Gato, llamado también de Silva, y situado en el punto que acaba la ciénaga de la costa, en término de Consolación del Sur.

– GATO: *Geog.* Cumbre de la sierra de Pachuca, al E. del Mineral del Monte, est. de Hidalgo, Méjico. Se halla coronada por un hermoso crestón de pórfido.

– GATO Ó SUMANCABIBÍ: *Geog.* Islote próximo á la costa O. de la isla de Masbate, Filipinas, frente á la punta de Daijagan.

GATOMORTO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Geve, ayunt. de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra; 57 edifs.

GATÓN DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 403 habits. Sit. en una llanura, en terreno bañado por el arroyo de los Templarios. Cereales y legumbres.

GATOS: *Geog.* Río de Méjico. Nace al N. de Nuevo Morelos, est. de Tamaulipas, Méjico; dirige su corriente al S., penetrando en el est. de San Luis, y se une al río de los Naranjos, formando el de Vallés; pasa á orillas de la ciudad de este nombre, y se une al Tamuín en el Pujal. Se le llama también río de Mesillos.

GÁTOVA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Segorbe, prov. de Castellón, dióc. de Valencia; 1 058 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de la prov. de Valencia. Trigo, vino, aceite, almendra, hortalizas y algunas frutas.

GATPARBA: *Geog.* Río de la cuenca del Krichna, Indostán. Nace en la vertiente E. de los Gates occidentales, en el dist. inglés de Belgam, un poco al N. del territorio portugués de Goa; corre directo al E. por un pintoresco y profundo valle de 75 kms. de long., del cual desemboca en el llano, por más arriba de la c. de Gokak, en forma de cascada de 45 m. de alt. Continuando al E., pasa por Kaladgi (530 m. de alt.), y luego se abre estrecho paso á través de las colinas de Sitadungar y desagua en el Krichna por la orilla derecha después de un curso de 260 kms. Durante mayo y septiembre las aguas llenan un cauce de 100 á 300 m. de ancho, y tienen de cinco á seis m. de profundidad. En el resto del año disminuye su caudal considerablemente.

GATTA (BARTOLOMÉ DELLA): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, llamado *Bartolomeo d'Arezzo ó el abate de San Clemente.* N. en Arezzo hacia el año de 1418. M. en Florencia en 1501. Según dicen Vasari y Lanzi, recibió las órdenes sagradas siendo muy joven, y hallábase en el convento de los Angeles de Florencia en 1468, durante la peste que sufrió aquel país. Gozaba en aquella época de cierta notoriedad, gracias á las miniaturas que pintaba con gran habilidad. Queriendo desarrollar los mismos asuntos, que eran siempre sagrados, ejecutó cuadros de grandes dimensiones que aumentaron su reputación. Perugino y Signorelli decoraban en aquel tiempo la capilla Sixtina; Gatta fué llamado á Roma para que también tomara parte en aquellos trabajos. Afirma Vasari que Bartolomé pintó varios frescos junto á los de Perugino, pero es más verosímil, como dice Lanzi, que no hiciera sino ayudarle en la ejecución de sus obras, firmadas solamente por Perugino y Signorelli. En la catedral pintó Gatta, sin ajena ayuda, algunos frescos que ya no existen. Quedan únicamente de él un *San Jerónimo orando*, que aún hoy se puede ver en la sacristía de la misma iglesia, y una *Virgen apareciéndose á San Lorentino, San Donato y San Pergentino.* Algunos biógrafos dicen que Gatta fué también arquitecto, pero no ha sido posible hallar documento que justificara este título que le atribuyen Vasari y Lanzi. Los dos frescos que de él se conservan demuestran que fué un pintor de verdadero talento, por más que muy inferior al de Perugino y Signorelli.

GATTATICO: *Geog.* Municip. del dist. y provincia de Reggio, Emilia, Italia; 700 habitantes. Situada al N.O. de Reggio, á orillas del Enza, afluente, por la derecha, del Po. Comprende siete caseríos.

GATTEAUX (NICOLÁS MARÍA): *Biog.* Grabador de medallas francés. N. en París en 1751. M. en la misma ciudad en 1832. Era hijo de un aserrador. Después de algunos brillantes ensayos en que demostró felices disposiciones, ejecutó una notable medalla representando al rey Luis XV, y después las medallas conmemorativas siguientes: *Consagración de Luis XVI; Toma de Stoney-Point* (1779); *Nacimiento del Delfín* (1781). Por esta época recibió el título de grabador de medallas del rey. A él estuvo confiado el grabado de los billetes de lotería, de los asignados y de varios timbres. El arte especial que cultivaba le debe una multitud de perfeccionamientos. Inventó Gatteaux una máquina ingeniosa muy útil á los escultores, y por ella obtuvo una medalla de plata en la Exposición de 1819. El buril de Gatteaux es gracioso y delicado; sus medallas, que ascienden al número de doscientas ochenta y nueve, recuerdan todas ó hechos históricos ó personajes ilustres. En sus medallas de grandes dimensiones desplegó todas las cualidades de un estatuario de primer orden, y hasta en las más pequeñas su estilo fué atrevido y digno de admiración. Además de las obras precitadas deben también citarse: *La erección de la Escuela de Medicina de París* (1774); *Invención de los aerostatos* (1785); *Viaje de La Perouse* (1785); *Federación del 14 de julio* (1790); *Retrato de Luis XVI* (1791); *Retrato de Ambrosio Paré*, que es su obra maestra; *Hayden* (1802).

– GATTEAUX (JACOBO EDUARDO): *Biog.* Estatuario y grabador de medallas. N. en París en 788. M. en la misma capital á 8 de febrero de 1881. Era hijo de Nicolás María. Discípulo de su padre y de Moitte, obtuvo en 1809 el primer gran premio del grabado en medallas, pero se consagró especialmente á la Escultura. Durante su permanencia en Roma, su primera producción de este género fué un bajo relieve para la tumba de Boisselin, en Santa María del Pópolo. Después ejecutó el *busto de Napoleón*, de mayor tamaño que el natural, y el de *María Luisa*, de las mismas dimensiones. A su regreso á París en 1813 el gobierno le encargó la medalla conmemorativa de la fundación de la Escuela de Arquitectura; esta medalla, de grandes dimensiones, es, más que un trabajo numismático, un excelente trabajo escultórico. La cabeza de Filiberto Delorme, representada en el anverso, está dibujada y modelada magistralmente. El gobierno de Luis XVIII confió á su buril el cuidado de eternizar el recuerdo de la *Santa Alianza* y de la *Paz de* 1814. Más artista que patriota, aceptó Gatteaux este trabajo. Para la Galería Numismática de las ilustraciones francesas, de la cual era uno de los fundadores, hizo las medallas de *Montaigne, Corneille, San Vincente de Paul, La Fontaine, Buffón* y *Cassini.* Algún tiempo después, la gran medalla de la *Consagración de Carlos X* le dió ocasión para ejecutar una obra de estatuaria, un bajo relieve excelente, de una ejecución irreprochable. Hacia el año de 1830 *El viaje de Carlos X á las provincias, Luis Felipe y La Fayette*, fueron los temas oficiales impuestos á su talento. Después de haber ejecutado otras varias producciones del mismo género volvió el artista á dedicarse á la Escultura, que había olvidado por aquellas obras. En el Salón de 1824 expuso un *Sebastián del Piombo*, busto en mármol que obtuvo los aplausos de los inteligentes. En el Salón de 1836 obtuvo una medalla de primera clase por su obra *Triptolemo*, figura excelente y muy digna de la recompensa que recibió. En la misma Exposición figuraban las siguientes obras del mismo autor: *Minerva después del juicio de Paris*, y dos bronces; *El caballero de Asax* y *El abanderado Bisson.* En el jardín del Luxemburgo, antes de las demoliciones que sufrió, había una figura en mármol, de gran mérito, representando á *Ana de Beaujeu.* El *busto de Miguel Angel* en el Louvre, el de *Rabelais* en Versalles y otros menos importantes, pertenecen también al mismo maestro, que fué nombrado individuo del Instituto en 1845. Diez años después recibió una medalla de segunda clase. Dotado de condiciones superiores á las de su padre, no consiguió, sin embargo, superarle como grabador de medallas, pero adquirió entre los escultores mayor notoriedad, y su nombre figurará siempre entre los artistas más distinguidos de la escuela francesa. En 1833 fué condecorado con la Legión de Honor y fué nombrado oficial de la misma Orden en 1861.

GATTEL (CLAUDIO MARÍA): *Biog.* Lexicógrafo y profesor francés. N. en Lyón en 1743. M. en Grenoble en 1812. Explicó Filosofía en el Seminario de Lyón y de Grenoble, y Gramática general en la Escuela Central del Isère, siendo después provisor del Liceo de Grenoble. Escribió las siguientes obras: *Nuevo Diccionario español-francés y francés-español, con interpretación latina* (Lyón, 1790); *Diccionario universal portátil de la lengua francesa con su pronunciación figurada y la etimología de cada palabra* (Lyón, 1797). Esta obra ha sido durante mucho tiempo muy estimada. *Gramática italiana de Veneroni enteramente refundida* (1800); *Inscripción en verso puesta encima de los nombres de los hombres ilustres del Delfinado en la fiesta del 14 de julio de* 1802; *Nuevo Diccionario de bolsillo francés-español y español-francés* (1803 y 1806); *Diccionario de bolsillo inglés-español y español-inglés* (1803). Se atribuye á Gattel una traducción de las *Memorias* del marqués de Pombal, sin nombre de traductor.

GATTERER (JUAN CRISTÓBAL): *Biog.* Historiador alemán. N. en Lichtenau (Baviera) en 1727. M. en 1799. Explicó sucesivamente Historia en Altorf, Nurenberg y Gotinga, donde fundó en 1864 una Academia histórica. Contribuyó en gran manera á que progresara el estudio de la Historia, llamando en su ayuda las luces que pueden procurar el arte heráldico, la Numismática y la Geografía, aplicando el método sincrónico. Escribió gran número de obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Manual de la genealogía y de la Heráldica moderna* (Nurenberg, 1758); *Sinopsis historiæ universalis* (Gotinga, 1766); *Historia universal en su totalidad* (Gotinga, 1785); *Tablas genealógicas para servir á la Historia universal y en particular á la historia de los Estados europeos y á la del último Imperio* (1790); *El arte heráldica* (1791); *Ensayo de una historia general de la Historia universal hasta el descubrimiento de América* (1792).

– GATTERER (MAGDALENA FELIPA): *Biog.* Escritora alemana. N. en Nurenberg en 1756. M. en 1831. Era hija de Juan Cristobal del mismo apellido. Se consagró al cultivo de la Poesía y adquirió gran reputación en Alemania por sus obras, en las que se hallan, si no una brillante imaginación, gran sentimiento y cierto espíritu humorístico. En 1780 contrajo matrimonio con Juan Felipe Engelhard. Consérvanse de ella las siguientes obras: una colección de *Poesías* (1778), reimpresa muchas veces; *Regalo de año nuevo para los niños* (1787); *Felicitaciones de año nuevo* (1789).

GATTI (BERNARDINO): *Biog.* Pintor italiano llamado el Sojaro. N. en Vercelli en 1497. M. en Cremona en 1575. No están de acuerdo Vasari y Lanzi sobre los trabajos y la vida de este artista; pero como Lanzi ha hecho investigaciones más serias, á él sobre todo hay que acudir, y de él son los detalles siguientes: «Discípulo del Correggio, consiguió imitarlo con tal habilidad, que sus primeros cuadros tuvieron casi tanto éxito como habían tenido las obras maestras del gran colorista. Esta facultad de imitación, que fué el rasgo saliente del talento de Gatti, hizo que, apenas hubo admirado los trabajos que Pordenón ejecutó en la catedral de Cremona, se inspirara tanto en su estilo, que sus obras de aquella época parecen ejecutadas por el mismo Pordenón. Por esta razón fué elegido para terminar, en la iglesia de la Madona della Campagna de Plasencia, *La vida de la Virgen*, que Pordenón dejó sin concluir. Terminó el artista este trabajo tan felizmente, que se le encargaron después otras obras importantes, una de ellas la de la cúpula de la Stecatta en Parma, donde pintó en 1566 un *Triunfo de la Virgen* que fué traído á España, según dice Lanzi. En Italia se conservan aún de este artista varias producciones que dan una gran idea de su talento. En Parma, en la catedral, puede admirarse un gran cuadro que representa á *Cristo en la cruz con la Magdalena, San Bernardo y un ángel;* en Cremona un fresco inmenso, fechado en 1552, que ocupa uno de los lados del antiguo refectorio de la abadía de Latrán y representa *La multiplicación de los panes*; en la iglesia de San Pedro de la misma ciudad se admira un cuadro excelente que en otro tiempo figuró en el Louvre. Estos son los cuadros que se conservan de Gatti. Según los biógrafos italianos, deben existir muchos más en España, pero los catálogos no mencionan obra alguna de este artista. Los cuadros que hoy se dice ser del pincel de Gatti pertenecen, sin duda, á una pléyade de pintores medianos que imitaron al maestro sin tener su talento. Sin negar las cualidades que distinguen las obras de Gatti que se conservan en Italia, no es posible, sin embargo, colocarle á la altura de los maestros del siglo de oro de la Pintura. Carecen sus obras de originalidad, y en ellas se descubren solamente esos rasgos que da la observación de las obras maestras y el estudio de los grandes modelos. A haber vivido un siglo después, Gatti, en plena decadencia, hubiera sido el primero sin duda; pero en su época, en que vivían aún artistas tan insignes, no podía figurar sino en un rango muy inferior.

– GATTI (GERVASIO): *Biog.* Pintor italiano Vivía en Cremona en los años 1578 á 1631. Sobrino del pintor Bernardino de su mismo apellido. Adoptó el estilo del Corregio, fué un excelente pintor de retratos, y ejecutó gran número de composiciones, en las cuales se nota falta de variedad y de nobleza. Citanse entre sus mejores cuadros los siguientes: *San Sebastián*; *Descanso en Egipto*; *El martirio de Santa Cecilia*, etc.

– GATTI (ANGEL): *Biog.* Ilustre médico del siglo XVIII. N. en Mugello, en Toscana. Viajó por Levante y por Berbería, y fué profesor de Medicina teórica en la Universidad de Pisa á mediados del siglo último. Marchó á París en 1761, y allí defendió la inoculación, que se practicaba con gran éxito en Florencia. Un amigo suyo, el ilustre barón de Holbach, le rogó que inoculara á sus hijos, y los resultados que obtuvo animaron á algunas personas, que solicitaron de él el mismo servicio. Estas determinaron á otras, y poco tiempo después fué Gatti el inoculador de moda. Cuando la Facultad de Medicina discutía aún la cuestión de saber si se debía ó no rechazar la inoculación, obtenía Gatti una autorización especial de inocular á los alumnos de la Escuela Militar y de propagar un medio, que la experiencia había demostrado que disminuía los estragos de la viruela. Contribuyó Gatti más que nadie, en Francia, ya por las inoculaciones que practicó, ya por las obras que publicó, á extender la inoculación de la vacuna. Sus obras, están escritas en un estilo que no carece de elegancia; pero él mismo dice que para redactarlas puso á contribución á uno de sus amigos, el abate Morellet. Llevan los títulos siguientes: *Reflexiones sobre la preocupación que se opone al progreso y á la perfección de la inoculación* (Bruselas, 1764);

Nuevas reflexiones sobre la práctica de la inoculación (Bruselas y París, 1777); *Respuesta á una de las principales objeciones que se oponen á los partidarios de la inoculación de la viruela.*

GATTINARA: *Geog.* C. del dist. de Vercelli, prov. de Novara, Piamonte, Italia; 7 000 habitantes. Sit. al N. de Vercelli, á orillas del Sesia, afluente, por la izquierda, del Po. Buenos vinos.

GATÚN: *Geog.* Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Colón, en el dep. de Panamá, Colombia; 580 habitantes. Hubo á fines del siglo pasado un fuerte con este nombre sobre el Chagres, á la embocadura del río y en situación ventajosa para defender la subida de éste.

GATUNA: f. GATUÑA.

Para echar fuera de cualquier campo las hierbas vivaces de raíz fusiforme, como el cardo, la romaza, las GATUNAS,... se requiere una labor profunda, etc.

OLIVÁN.

GATUNERO: m. prov. *And.* El que vende carne de contrabando.

GATUNO, NA: adj. Perteneciente, ó relativo, al gato.

De suerte que cualquiera que la oyera,
Que era solfa GATUNA conociera.

LOPE DE VEGA.

Congrégase al instante
Tal concurso GATUNO
En torno de la dama rozagante,
Que entre flexibles colas arboladas
Apenas divisarla se podía.

SAMANIEGO.

GATUÑA (de *gato*, con alusión á las espinas de la planta): m. Hierba medicinal y ramosa, como de un pie de alto, con las hojas de tres en rama, de dos á cuatro líneas de largo, aovadas y dentadas; los tallos ramosos, delgados, casi tendidos, duros y terminados en espinas largas y agudas; las flores purpúreas, y el fruto unas vainillas hinchadas y cortas.

– GATUÑA: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Ononis spinosa*, de la familia de las Leguminosas amariposadas. Es un arbusto de tallos erguidos y espinosos, una ó dos veces pubescentes; hojas trifoliadas; hojuelas oblongas, cuneiformes en la base y casi enteras; flores solitarias; lóbulos del cáliz más cortos que la legumbre. Crece abundantemente en Europa. La raíz de esta planta se ha preconizado como diurética y aperitiva, y los herbolarios franceses suelen mezclarla con la raíz de zarzaparrilla. El cocimiento de sus ramas tiñe la lana de color amarillo obscuro y de amarillos distintos con el alumbre y con la sal de estaño. Se llama llambién *uñagasta, uña de gato, detiene-buey*, etc.

GATUPERIO (de *gato*, formada esta voz á semejanza de *vituperio, improperio, dicterio*, etc): m. Mezcla de diversas substancias incoherentes de que resulta un todo desabrido ó dañoso.

– GATUPERIO: fig. y fam. Embrollo, enjuague, intriga.

– Ya se ve, que aquí no vamos
A hacer ningún GATUPERIO,
Sino á casarnos no más.

L. F. DE MORATÍN.

¡En público tanto ceño
Para maquinar después
Semejante GATUPERIO!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Consigno, en fin, mi opinión
Contra todo GATUPERIO; etc.

MESONERO ROMANOS.

GAU (FRANCISCO CRISTIÁN): *Biog.* Notable arquitecto francés, de origen alemán. N. en Colonia en 1790. M. en 1853. Sintió que se despertaba en él el genio de la Arquitectura al contemplar la maravillosa basílica de su ciudad natal. Fué á París en 1809; siendo discípulo de Debret y Levás. Partió para Roma en 1815, y su amor por la atrevida ojiva cedió ante el estilo más severo de la escuela clásica, que reinaba entonces soberanamente. En 1817 emprendió, casi sin recursos, una excursión artística á Egipto, que recorrió, con el lápiz en la mano, dibujando con una escrupulosa exactitud los más hermosos vestigios que cubren la tierra de los faraones. A su regreso publicó el resultado de su viaje con el título siguiente: *Antigüedades de la Nubia ó monumentos inéditos de las orillas del Nilo, entre la primera y la segunda catarata* (1823). Confiáronle después la ejecución de los dos últimos tomos de la hermosa obra de Mazois, *Las ruinas de Pompeya*. Se naturalizó en Francia al año siguiente, y desde esta época ejecutó en París trabajos que le colocan en el número de los mejores arquitectos. Para demostrarlo bastará mencionar la restauración de San Juan el Pobre y la iglesia de Santa Clotilde, el más hermoso monumento neo-gótico que posee Francia.

GAUANODURUM: *Geog. ant.* C. de la antigua Iliria, hoy Salzburgo.

GAUBE: *Geog.* Célebre y pequeño lago de los Pirineos franceses, sit. no lejos y al S.S.O. de Cauterets, á 1788 m. de alt.; mide unos 720 metros de long. por 320 de ancho, y abarca una superficie de 16 hectáreas. Sus profundas aguas proceden del glaciar occidental del Vignemale y vierten por el Gave de Marcadaon, brazo del Gave de Cauterets, cuenca del Adour por el Gave de Pau. Altas montañas le circuyen: al E. los montes Labassa y Meya (2494 m.), al O. los picos de Gaube y otras cumbres de 2300 á 2500 m.; al fondo se levanta el gigantesco Vignemale con su hermoso glaciar.

GAUCÍN: *Geog.* P. j. en la prov. de Málaga y Aud. territorial de Granada, con siete villas, dos lugares, 155 caseríos y 1090 edifs. aislados, que forman los ayunts. de Algatocín, Atajate, Benadalid, Benalauria, Benarrabá, Cortes de la Frontera, Gaucín y Jimera de Líbar; 18 325 habitantes. Confina al N. con el ayunt. de Ronda, al E. con el de Estepona y al S. y O. con la prov. de Cádiz. Terreno montañoso; las principales cimas son las derivaciones de la Serranía de Ronda y de la Bermeja; los principales ríos el Guadiaro y su afl. el Genal. Carretera de Ronda al confín meridional del part. || V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Málaga; 4915 habits. Sit. en la parte S.O. de la provincia, cerca de la de Cádiz, al O. de Sierra Bermeja, entre los ríos Genal y Guadiaro, y al S. de la Serranía de Ronda, en la falda de la sierra llamada del Hacho y al borde de un profundo tajo. Desde la elevación que en la sierra ocupa su morisco castillo, medio arruinado por una explosión en 1843, se ven el Peñón de Gibraltar, el mar y la c. de Ceuta. El terreno, bastante quebrado, es por lo general de buena calidad y produce mucho vino, naranjas, ricas frutas y algo de legumbres y hortalizas. Hay fábs. de aguardientes, tapones de corcho y teja y ladrillo. A una legua de la villa se encuentran, al pie de Sierra Bermeja, los manantiales ferruginosos y sulfúricos llamados del Monte y del Duque. En Gaucín, y en septiembre de 1309, fué muerto Guzmán el Bueno.

GAUCHER (CARLOS ESTEBAN): *Biog.* Grabador de retratos. N. en París en 1740. M. en 1804. Fué discípulo de Vasari y de Lebás, y adquirió una merecida reputación por la finura, gracia y exactitud de su buril. Debésele gran número de retratos de personajes célebres del siglo XVIII. Cuéntanse entre sus grabados: *La coronación de Voltaire en el Teatro Francés*; *La despedida de Luis XVI á su familia*; la colección de *pintores flamencos*. Escribió algunas obras, de las cuales la más importante es la titulada *Iconología ó tratado completo de las alegorías de los emblemas* (1796).

GAUCHERÓN (FLORENTINO JOAQUÍN): *Biog.* Químico francés. N. en Saint-Peravy-la-Colombe en 1820. Fué á París á estudiar la carrera de Farmacia, obtuvo el título y regresó á su país natal, donde se estableció como farmacéutico. Se consagró Gaucherón muy especialmente al estudio de los abonos, de la composición de los terrenos, etc., y recibió del municipio de Orleáns el encargo de explicar un curso de Química agrícola. Fué Gaucherón un sabio distinguidísimo, y sus trabajos han sido de gran utilidad práctica. Escribió las siguientes obras: *De la administración del cianoferrato de sodio y del salicilato en las fiebres*, etc., escrita en colaboración con Dubalde; *Curso de Química agrícola* (1860-61); *Curso de Agricultura práctica* (1862-64); *Curso de Economía agrícola y de cultivo usual* (1865-66); *Nuevo curso de Agricultura práctica* (1868-69), etc.

GAUCHO, GHA: m. y f. Hombre de color que llevaba vida errante y aventurera en las dilatadas campiñas de Buenos Aires y de la Confederación Argentina.

– GAUCHO: Campesino de dichos países.

– GAUCHO: *Hist.* Procedentes de la mezcla de indígenas y españoles, los *gauchos* se extendieron por las pampas del estado de Buenos Aires, y adquirieron una fisonomía propia por la influencia del medio en que vivían y las cualidades de un pueblo salvaje, pero hospitalario, en el que abundaban el ganado vacuno y caballar; se hicieron famosos por su habilidad para cazar con el lazo, y cuentan entre ellos, al decir de varios escritores, hombres tan notables como Rosas, presidente de la Plata. Hoy ha perdido el gaucho su condición salvaje, mas conserva la rudeza primitiva y su amor á la caza y á la libertad. Sobrio hasta el extremo de que se ha podido decir que carece de necesidades, se satisface con un poco de agua y un trozo de carne, y su mayor placer consiste en perseguir á la carrera á los caballos, toros y avestruces. Infatigable en este ejercicio, pasa las noches al aire libre sin más abrigo que su capa, teniendo por lecho la gualdrapa de su montura y apoyando la cabeza en el pelado cráneo de un caballo. Tal es el fruto de la educación que ha recibido. En efecto: nacido en una choza, entregado á sí mismo desde su infancia, ejercítase desde sus primeros años en saltar desde la altura de la techumbre de la cabaña á las pieles de toro suspendidas en la misma y sujetas á los cuatro ángulos por correas de cuero. Apenas cuenta un año de edad cuando ya se arrastra desnudo por el suelo y comienza á jugar con las armas. Poco después aprende á cazar pájaros ó perros con lazos de hilo, y á los cuatro años monta á caballo con asombrosa destreza, y ayuda á sus padres apacentando los ganados. Si de alguno de éstos se aparta un animal, el gaucho le persigue y le obliga á reunirse con los demás á latigazos. Si pretende escaparse un caballo, el muchacho le alcanza y le detiene inmediatamente. Ya adolescente caza avestruces, leones, tigres, etc. En breve tiempo aprende á tirar el lazo á las fieras y á domar caballos; pero aborrece, ó mejor, no conoce los trabajos agrícolas. Dominan en él los impulsos naturales, y le distinguen un ardor extraordinario, una impetuosidad sin igual, una fortaleza que resiste á las mayores fatigas, un arrojo que desafía los mayores peligros, y á la vez una indolencia sin ejemplo, que sólo desaparece á la vista de su caballo, que le recuerda la caza, su ocupación favorita. Herido á veces en la caza, necesita, si no es socorrido en seguida por los suyos, alejar á las aves siempre dispuestas á acometer al viviente que yace tendido en tierra. A una ignorancia propia de salvajes une el gaucho una perspicacia suma. Así, descifra admirablemente las huellas de un caballo, por las que conoce si el animal llevaba ó no jinete, si éste era joven ó viejo, niño ó extranjero, y si el caballo llevaba ó no bagaje. Ignora el gaucho su edad, y con frecuencia se da el caso de que no haya visto jamás ciudades, pueblos ni aldeas. Cumple noblemente los deberes de la hospitalidad. Cuando un viajero entra en su choza, el gaucho se levanta, se descubre, y ofrece al desconocido su propio asiento, que es ordinariamente la cabeza de un caballo, é insiste, si el viajero rehusa el ofrecimiento, hasta conseguir que aquél lo acepte. Desde aquel momento cuanto hay en la cabaña está á disposición del extranjero. Pasa el gaucho casi toda su vida á caballo, teniendo por única ocupación y por comercio único la captura de los caballos y toros que en número infinito corren por las pampas, y la venta de los mismos en los mercados de los pueblos más próximos. Usa ordinariamente para el caballo brida de cuero verde trenzado con anillos de trecho en trecho; adorna con una especie de collar el cuello del animal, y, vanidoso, aspira á poseer una brida y un collar de plata, gastando á veces mil pesetas para adquirirlo. La silla *(recado)* se coloca siempre sobre la *sudadera*, cubierta de lana destinada á absorber el sudor del caballo. Pequeños y pesados los estribos, se colocan de manera que presenten un plano perpendicular al eje del animal, y suelen ser de plata y estar muy adornados. El gaucho sólo apoya en ellos las puntas de los pies. Calza para montar las *botas de potro*, fabricadas con la piel fresca de dos piernas de caballo, y viste calzoncillo de algodón bordado en la parte inferior; la *chiripa*, pieza cuadrada de lana, á veces mezclada, sujeta á la cintura por una faja de lana ó seda que mide

dos metros y medio; camisa de algodón ó de lana, y el *poncho*, pieza de lana de dos metros de larga por uno y medio de ancha, y con una abertura para pasar la cabeza. Sirve el *poncho* de capa y de cobertor, pero el de verano es más corto, de merino ó de algodón, y lleva rayas ó listas de vivos colores. Cubre su cabeza con un pañuelo ó un sombrero muy estrecho y ligero, sujeto por delante con un cordón, y nunca olvida su largo cuchillo con vaina, que lleva atrás en la faja; el lazo, de 15 á 20 metros de largo, de cuerda, terminado en un anillo de metal formando un nudo corredizo, y que sirve para cazar los animales á la carrera; tres *bolas* en vueltas en cuero, reunidas en un punto central por tres cuerdas de la misma materia, y utilizadas por el gaucho para lanzarlas á los pies de los animales que quiere derribar, y el látigo. Buen católico, el gaucho no concurre, sin embargo, á la iglesia, porque el género de vida que adopta no se lo permite. Cuando quiere contraer matrimonio monta en su caballo con su amada y la conduce á la iglesia más próxima, para lo que necesita á menudo dos ó tres dias de marcha. Las mujeres son por lo general bonitas, pero poco inteligentes y no tienen nada que hacer. No gozan fama de virtuosas. En las familias ricas la mujer viste traje de seda y mantilla española. El gaucho y el indio, que también recorre las pampas para robar y degollar, son enemigos mortales. Unos y otros se tienden asechanzas, y jamás perdonan la vida al vencido.

GAUDEAMUS (del lat. *gaudeāmus*, alegrémonos), primera pers. de pl. del pres. de sub. de *gaudēre*, alegrarse, regocijarse): m. fam. Fiesta, recocijo, comida y bebida abundante.

> ...: esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes (dijo el ventero): si ellos paran aquí, GAUDEAMUS tenemos.
>
> CERVANTES.

> Quien viene á un baile de máscaras,
> Y baila y trajina y suda,
> Y no cena, es para mí
> La más triste criatura...
> – Es cierto; sin GAUDEAMUS
> No hay diversión más insulsa.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAUDENCIO (SAN): *Biog.* M. en 437. Vivió este santo á fines del siglo IV ó principios del V, ignorándose su patria, la fecha de su nacimiento, y aun la historia de sus primeros años. Pero se sabe que después de la muerte del obispo Filastro, ocurrida en el año 387, fué elegido obispo de Brescia, y que, aunque al principio no quiso aceptar el nombramiento, vióse obligado á ello por el afecto del pueblo y las repetidas instancias de los obispos de la provincia, entre los cuales figuraba San Ambrosio. Grande amistad sostuvo San Gaudencio con el obispo de Milán, y fué uno de los latinos enviados á Constantinopla en 404 y 405 para interceder en favor de San Crisóstomo durante su persecución. En la historia de la antigua literatura cristiana ocupa un distinguido lugar San Gaudencio, por muchas obras que de él se conservan. Se le deben principalmente, dice uno de su biógrafos, las noticias que nos quedan de Filastro, consignadas en un discurso suyo sobre la vida y escritos de este prelado, y que suele también titularse *Liber de vita sancti Philastrii*. Consérvanse también diez sermones y algunas homilías sobre diferentes pasajes de la Biblia, entre otras las que pronunció el día de su consagración, muy interesante para la historia de su vida. Dupín dice de él en su *Nouvelle bibliothèque* que su estilo es sencillo, pero descuidado, sus alegorías violentas, sus sermones secos, estilo muy poco atractivo y superficial. Pero en cambio Pablo Galeárti afirma que su estilo, aunque sencillo, es elegante, fácil y ameno, y ésta es igualmente la opinión del P. Gallardo. Con el nombre de San Gaudencio se encuentran algunos opúsculos, como el *Poema de San Filastro*, los *Comentarios del siglo llamado atanasiano*, y el libro *De la regularidad de los clérigos*, pero éstos se consideran como apócrifos.

GAUDENZDORF: *Geog.* C. del dist. de Sechshaus, municipalidad y círculo de Viena, Baja Austria, Austria-Hungría; 14000 habits. La separa de Sechshaus el curso del Wien, afl., por la derecha, del Danubio. Aguas sulfurosas. Fabricación de utensilios de hierro batido.

GAUDEZ (ANDRÉS ESTEBAN): *Biog.* Escultor francés. N. á 9 de febrero de 1845 en Lyón. Ingresó en 1862 en la Escuela de Bellas Artes, siendo discípulo de Jouffroy. Expuso en 1864 una estatua que representaba la *Ninfa Egeria*; en 1866 *Briseis cautiva en casa de Agamenón*; en 1870 el busto de una *Bacante*; en 1873 y 1874 *bustos de madame X y de M. E.*; en 1876 *La Comerciante de amor*, y en 1878 *La infancia de Júpiter*. Una obra que expuso en el Salón de 1879 valió al artista una medalla de tercera clase, siendo adquirida la obra por la ciudad de París. Gaudez había representado en una actitud de una gran verdad á un obrero rural que, con el cuerpo doblado, coge con una mano un haz de hierba casi al ras del suelo, mientras que con la otra se dispone á cortarle con una hoz. La obra figuró en el Salón al siguiente año en París, y, además, un grupo en mármol, *Flores y Ceres*. Después de la Exposición de 1881 presentaba sus obras fuera de concurso. A esta Exposición envió *Dos retratos*, la *Ninfa Eco*, y *Un cincelador del siglo XVI*. Esta última valió á Gaudez su reputación. El artista representaba á un obrero en traje del siglo XVI y en actitud de trabajar con un cincel y un martillo un puño de espada. La obra, elegantísima y muy estudiada, fué adquirida por la ciudad de París, que encargó se fundiera en bronce, siendo muy admirada de nuevo en el Salón de 1882. Gaudez consiguió dedicarse al género que mejor interpretaba, pues logró dar á esta obra gran elegancia, salvándola de la banalidad por la habilidad en la intención y la ligereza de la factura. Después de haber expuesto en 1883 una reproducción en mármol de la *Ninfa Eco*, estatua notable por su esbeltez, afirmó su personalidad artística presentando obras del mismo género que el *Cincelador*, y todas fueron perfectamente acogidas. Cuéntanse entre ellas *Lulli niño* (1885); *Parmentier estudiando la patata* (1886); *J. B. Poquelin de Molière, tapicero* (1888). Débense también á Gaudez dos grupos: *La danza en la Edad Media* (1884); *El hijo pródigo* (1885), y varios bustos, entre ellos los de Ernesto Judet.

GAUDICODIA (de *Gaudichaud*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Malpigiáceas, tipo de la serie de las gaudicodieas. En este género las flores son dimorfas; en las normales el cáliz tiene cinco sépalos con ocho ó diez glándulas; cinco pétalos denticulados y cinco estambres opositipétalos, dos de ellos frecuentemente sin anteras; éstas son cortas, lisas, y los filamentos estaminales monadelfos; el gineceo es tricarpelado con un estilo ginobásico; el fruto está formado por una ó tres sámaras, crestadas en el dorso y aladas en el borde; las flores anormales son análogas á las del género *Janusia*, cuyo fruto es semejante al del género de que se trata. Las especies del género *Gaudichaudia*, son arbustos delgados, generalmente trepadores, con hojas opuestas, con frecuencia auriculadas; las flores son solitarias ó dispuestas en falsas umbelas. Habitan en Méjico y en la América meridional occidental.

GAUDICODIEAS (de *gaudicodia*): f. pl. *Bot.* Serie de Malpigiáceas. Esta serie tiene por principal carácter la disminución del androceo. Las flores son pentámeras y no tienen más de seis estambres, siendo los que faltan los opositipétalos. Además algunos de estos estambres se reducen á estaminodios estériles. Este grupo comprende los géneros *Schwannia*, *Janusia*, *Camarea*, *Aspicarpa* y *Gaudichaudia*.

GAUDICHAUD (CARLOS): *Biog.* Célebre botánico y navegante francés. N. en Angulema en 1789. M. en 1854. Estudió Farmacia en la botica de uno de sus cuñados, establecido en Cognac, y después en París, donde fué discípulo de Robiquet y del botánico Richard. Ingresó en 1816 como farmacéutico en la marina militar, y se embarcó en 1817 como naturalista, formando parte de la comisión científica de *La Urania*, mandada por el capitán Luis de Freycinet. Partió *La Urania* de Tolón el 27 de septiembre, y visitó la bahía de los Perros Marinos, Timor, las tierras próximas á la Papuasia, las islas Marianas, las Sandwich y otras de la Oceanía. *La Urania* chocó violentamente contra una roca submarina cerca de las Malvinas, y tuvo la comisión que regresar á Europa á bordo de una corbeta americana comprada con este objeto, llegando á fines del año 1820. Gaudichaud volvía con un número considerable de plantas desconocidas que había recogido, con peligro de su vida, en las cimas más escarpadas de las islas del Océano y de la Australia. El Museo de Historia Natural se aprovechó de todas estas riquezas. En 1831 realizó Gaudichaud un segundo viaje de circunnavegación, siempre en calidad de botánico, en el *Érminia*, viaje que duró dos años. Se embarcó de nuevo en el mismo año de su regreso (1833) en el *Bonito*, encargado igualmente de una comisión científica análoga, y regresó á su patria en 1837. A consecuencia de este último viaje, que aumentó la reputación que había adquirido en el mundo de los sabios, fué nombrado individuo del Instituto, agregado al Museo de Historia Natural, donde pasó el resto de su vida clasificando los materiales que había recogido en sus viajes y haciendo interesantes estudios sobre Fisiología vegetal. Según él, la planta es un compuesto de individuos perfectamente distintos, de los cuales la hoja es el más sencillo. La hoja se fija al tronco, como la planta se arraiga al suelo; se compone de una parte aérea ó ascendente y de una parte radicular ó descendente; los hilillos de esta última, deslizándose sobre la corteza, llegan á la superficie del tallo, le rodean y producen el crecimiento del diámetro de la planta. La teoría de Gaudichaud fué muy combatida, especialmente por Mirbel, con quien sostuvo una larga y apasionada polémica. A su muerte, ocurrida en la fecha antes dicha, dejó varias obras, de las cuales las principales son: *La Flora de las islas Malvinas* (1824); *Viaje de La Urania; Viaje del Bonito; Investigaciones generales sobre Organografía, Organogenia y Fisiología*, obra que obtuvo el premio Montyón; *Memoria y noticias diversas sobre la anatomía y la fisiología de los vegetales.*

GAUDÍN (LUIS PASCUAL): *Biog.* Pintor español. N. en Villafranca del Panadés (Barcelona) en 1556. M. en agosto de 1621. A los treinta y ocho años de edad, después de haber enseñado Teología en Cerdeña, se retiró á la Cartuja de Scala Dei, donde profesó en 1595. Es probable que llevase al claustro su habilidad en la Pintura y que la hubiese aprendido en el siglo. Pacheco dice que pintó muchos y buenos cuadros para la gran Cartuja de Grenoble, y entre ellos cuenta una excelente *Concepción*, y para la de Santa María de las Cuevas, junto á Sevilla, los de la vida de la *Virgen*. Es de notar lo que expone el citado escritor hablando del que representa los Desposorios: «Está la imagen de Nuestra Señora sin manto, con una saya grande venceciana, muy metida en cintura, llena de muchas lazadas de cintas de colores y con mangas grandes de rueda, traje á mi ver indecente á la gravedad y alteza de esta soberana Señora.» Así está, agrega Ceán Bermúdez: «Ic he visto muchas veces, y si no se observó en él lo que se llama la costumbre ni el decoro, en que faltaron muchos pintores flamencos y alemanes, se guardaron todas las demás reglas del arte, que le constituyen un buen cuadro, y al P. D. Luis un buen pintor. Se asegura haber pintado los originales de otra porción de lienzos que hay en el claustro de este monasterio, relativos á la vida de San Bruno y copiados el año de 1618: por ellos se deduce el mérito que tendrían los originales, que también fueron á Grenoble.» De Sevilla volvió Gaudín á su monasterio, y fué tanta su fama en la Pintura, que el Papa le hizo llamar á Roma por medio del cardenal Nepote, y cuando iba á partir falleció en el monasterio de Scala Dei, donde había sido vicario, dejando nombre de observante religioso, y adornada la sala del capítulo con sus obras, y otras en el de Montealegre, cerca de Barcelona. «En todas hay, dice Ceán, corrección de dibujo, inteligencia de la composición y perspectiva, nobleza de caracteres y un estilo fuerte en los obscuros, que no las hacen muy agradables á primera vista. En los anales de Scala Dei, en que se describe su vida, se lee: *Vir quidem picturæ arte præclarus, theologia præclarior, virtuteque (patrum qui cum eo vixerunt testimonio) præclarissimus.*» En dicho monasterio pintó el artista cuatro cuadros representando á los cuatro Evangelistas; los *Apóstoles;* el *Lavatorio de los pies; La oración del huerto*, y otros varios.

– GAUDÍN (MARTÍN MIGUEL CARLOS): *Biog.* Político francés, duque de Gaeta. N. en Saint-Denís, cerca de París, á 11 de enero de 1750. M. en París á 26 de noviembre de 1844. Estudió con gran aprovechamiento en el Colegio de Luis el Grande, y mostró desde muy joven grande aptitud para las combinaciones de Hacienda, ingresando á la edad de diecisiete años en las oficinas de las contribuciones públicas. Bajo el

primer Ministerio de Nécker en 1777, teniendo sólo veinte años, fué nombrado jefe de una de las secciones de la Dirección general de Contribuciones, nuevamente establecida, á las órdenes de D'Aidy. Los trastornos políticos acaecidos en Francia por aquel tiempo le inspiraron el deseo de separarse de la Administración pública, para lo cual presentó en diversas épocas su dimisión, que no le fué aceptada hasta el 1794, después que hizo públicamente renuncia del empleo que á la sazón desempeñaba, insertando en los periódicos una carta acompañada de un informe general sobre el estado del Tesoro. Retiróse á las cercanías del Soissóns, de donde le sacó nuevamente el Directorio, apenas instalado en 14 de brumario del año IV (5 de noviembre de 1795), para ponerle al frente de la Hacienda. Gaudín rehusó la cartera de aquel ramo. Tampoco quiso aceptarla otra vez que le brindó con ella el Consejo de los Quinientos, pero la administró por fin después del cambio del 18 brumario; y si mientras desempeñó este Ministerio no brilló por esas miras grandes y elevadas que caracterizan á los verdaderos genios, tampoco dejó de señalarse por su rara inteligencia en los negocios, resultado de largos años de experiencia, su grande integridad é instinto del orden, su rectitud de ideas y constancia en el trabajo. Gaudín organizó, con sorprendente rapidez, el sistema de contribuciones. Encontró el Tesoro exhausto, empeñadas las rentas públicas, y el crédito aniquilado de tal manera que no pudo hacer sus primeras negociaciones sino al 50 por 100 de pérdida; pero en menos de dos años logró restablecerlo en términos que consiguió negociar los valores del Tesoro al par de los más asegurados del comercio. En el año de 1803 hizo que se adoptase y pusiese en planta la formación de un catastro general á fin de remediar las injusticias insoportables que se habían cometido siempre en el repartimiento de la contribución territorial; esta operación, cuya idea en Francia pertenece exclusivamente á Gaudín, que después ha continuado produciendo excelentes resultados, y que han adoptado todos los gobiernos europeos, honra sobremanera á aquel Ministro. En julio de 1805 se trasladó Gaudín al estado de Génova para organizar la Administración de aquel país que acababa de reunirse á Francia. En 1811 se le confió un cargo análogo en Holanda y en las ciudades anseáticas, habiendo recibido dos años antes el título de duque de Gaeta. Cuando acaecieron los sucesos de marzo de 1814 acompañó á Blois á la emperatriz María Luisa, se adhirió á todos los actos del gobierno provisional, y volvió á París, donde vivió retirado después de ofrecer al barón Luis, nuevo Ministro de Hacienda, cuantas noticias pudiera necesitar en aquel ramo. Este Ministro le acusó de haber presentado á las Cámaras un informe infiel sobre el estado de las rentas y de haberles comunicado presupuestos falsos; á estas inculpaciones el duque de Gaeta contestó con un folleto titulado *Observaciones y aclaraciones acerca del párrafo relativo á la Hacienda del informe sobre la situación del reino presentado á la Cámara de los Pares y de Diputados.* Repuesto en el Ministerio de Hacienda á la vuelta de Bonaparte de la isla de Elba, el duque de Gaeta fué creado Par de Francia el 3 de junio, y de allí á pocos días leyó en ambas Cámaras un nuevo informe sobre el estado de la Hacienda, que probaba claramente lo poco que había medrado este ramo con la Restauración. En julio de 1815 volvió Gaudín á su retiro, y al mes siguiente fué elegido por el departamento del Aisne individuo de la Cámara de Diputados para la legislatura de 1815 á 1816; votó constantemente con la minoría. Después de la legislatura de 1815 fué nombrado por el rey individuo de la comisión extraordinaria encargada de redactar el presupuesto para el año 1817. Disuelta aquella Cámara, la estimación pública y el sufragio del departamento del Aisne le condujeron de nuevo á la Asamblea legislativa del 1816 al 1817, y votó con la mayoría. En la Cámara del 1818 al 1819 hizo leer en la tribuna, por no poderlo hacer él por haber perdido parte de la voz, una luminosa refutación contra las objeciones opuestas á la utilísima institución del catastro. Aquel trabajo fué el más notable de los últimos de su carrera administrativa. Nombrado gobernador del Banco de Francia en 1820, conservó este cargo hasta 1834, y aunque desde 1815 era individuo de la Cámara de los Pares no quiso tomar asiento en ella y se retiró para siempre de la política.

– GAUDÍN (MARCO ANTONIO AGUSTÍN): *Biog.* Físico y químico francés. N. en Saintes en 1804. Agregado á la oficina de longitudes desde el año 1834, estudió con gran aprovechamiento las Ciencias exactas y se dedicó muy especialmente á buscar en la ciencia sus aplicaciones útiles. En 1827 inventó una bomba neumática que servía para hacer el vacío y para comprimir el aire. Hizo después interesantes estudios sobre el medio de obtener carbonatos insolubles, sobre el platino, la fabricación del rubí artificial, la iluminación por el gas de hulla, la fijación de las pruebas fotográficas, etc. Además de un gran número de notas, Memorias y artículos insertos en los *Anales de Química*, en las *Memorias de la Academia de Ciencias* y en la *Biblioteca Universal de Ginebra*, escribió las obras siguientes: *Memoria sobre las propiedades de la sílice en fusión* (1841); *Ultimos perfeccionamientos hechos en el daguerreotipo* (1842), en colaboración con Lerebours; *Tratado práctico de la Fotografía* (1844-1845); *Nuevas investigaciones sobre la agrupación de los átomos en las moléculas* (1847), obra curiosísima, etc.

– GAUDÍN (EMILIO FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. en París en 1825. M. en Halloy, cerca de Nantes, á 15 de junio de 1881. Estudió la ciencia del Derecho en su ciudad natal, donde se licenció en 1848. Se inscribió entonces en el Colegio de Abogados de París, fué secretario del abogado Bethmont, y después se casó con la hija de M. Delange. Su suegro le hizo entrar en la carrera diplomática, y merced á su influencia Gaudín fué nombrado subdirector de lo contencioso en el Ministerio de Relaciones Extranjeras, Ministro plenipotenciario en 1858, y Consejero de Estado en 1862. Cuando las elecciones legislativas del año 1869, Gaudín, que era individuo del Consejo general por el cantón de Riallé, fué candidato oficial en la tercera circunscripción del Loira inferior, consiguiendo ser elegido en segunda votación y después de una reñidísima lucha. En la Cámara votó con la mayoría reaccionaria, oponiéndose abiertamente á la guerra con Alemania. Cuando la revolución del 4 de septiembre de 1870 se retiró á la vida privada. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputados, se presentó candidato bonapartista por el distrito de Nantes, siendo elegido diputado. Figuró en la Cámara en el grupo llamado de Apelación al pueblo; votó constantemente con la minoría reaccionaria que se mostró hostil á toda reforma y que hizo cuanto pudo para evitar el afianzamiento de la República. El 17 de mayo de 1877 aplaudió el Manifiesto del mariscal Mac-Mahón, que acababa de formar un Gabinete compuesto de enemigos implacables de la República, y el 19 de junio siguiente votó contra la orden del día de desconfianza adoptada por los 363 individuos de las izquierdas contra el gobierno Broglie-Fourtón. Fué reelegido diputado á la nueva Cámara; figuró en ella en las filas del partido bonapartista, y votó con él en todas las cuestiones políticas de verdadera importancia, como en la votación contra la comisión informadora sobre los abusos cometidos por el poder durante el período electoral, y en favor del Ministerio Rochebouet. Por última vez fué elegido diputado en 1881.

GAUDINIA (de *Gaudín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gramíneas, que se caracteriza por presentar espigas multifloras, sentadas en las excavaciones del raquis; eje de la espiguilla articulado entre las flores, de las cuales sobresale; flores hermafroditas; glumas inferiores vacías, persistentes debajo de la articulación, herbáceas, agudas, múticas, desiguales, la externa trinerviada ó pentanerviada, la interna con cinco ó nueve nervios; glumas florales, también con cinco ó nueve nervios, bidentadas ó bífidas en el extremo, con cresta dorsal débil, generalmente acodada y retorcida en la base; pajuelas más cortas que la gluma, estrechas, biaquilladas y bidentadas; tres estambres; estilo muy corto, distinto, con dos ramas estigmatíferas plumosas; cariópside oblongo, asurcado, lampiño, con un pequeño apéndice velloso; gluma y papiola inclusas, libres ó apenas adherentes. Se conocen dos especies propias de las regiones mediterráneas. Son plantas anuales, cespitosas, generalmente ramificadas en la base, lisas ó apenas pubescentes, con hojas planas, con espiga terminal alargada, articulada en el raquis, con espiguillas laterales rectas, espaciadas, comúnmente tendidas sobre el raquis.

GAUDIO (del lat. *gaudium*): m. ant. Gozo.

GAUDIOSA: *Biog.* Reina de Asturias, esposa de Pelayo. Vivió en el siglo VIII. Participó de todos los riesgos y triunfos de su esposo, hasta el año 737 en que Pelayo murió. No tardó en seguirle á la tumba, y ambos fueron enterrados en la iglesia de Santa Eulalia de Velamio, territorio de Cangas. Posteriormente Alfonso el Sabio los hizo trasladar al santuario de Covadonga. Tuvo de Pelayo dos hijos: Favila y Ermesinda.

GAUDRIINA (de *Gaudry*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de protozoarios rizópodos, foraminíferos, aglutinados, de la familia de los plecánidos. Se distingue por tener las primeras celdas en espiral y las restantes en una ó dos series rectas, y boca hendida. Comprende especies fósiles en el cretáceo y en el terciario.

GAUDRY (ALBERTO): *Biog.* Sabio francés. N. en 1827. Se doctoró en Ciencias, hizo un viaje á Oriente en 1853, fué después á Grecia, donde residió cinco años, desde el 1855 á 1860, y realizó interesantes investigaciones desde el punto de vista de la ciencia paleontológica. De regreso en Francia fué nombrado ayudante naturalista del Museo, y adquirió en el mundo de los sabios gran renombre por la publicación de varias obras notables, en las cuales consignó los resultados de los estudios y de las observaciones que hizo durante sus viajes. Sus obras más importantes se titulan: *Investigaciones científicas en Oriente* (1855); *Contemporaneidad de la especie humana y de diversas especies de animales, hoy día extinguidas* (1861); *Geología de la isla de Chipre* (1862); *Animales fósiles y geológicos del Africa* (1862). Esta última es una de las que más contribuyeron á dar notoriedad á su nombre.

GAUDUF: *Geog.* Cala en la isla Cabrera, Baleares, sit. á la parte del E. del puerto principal de Cabrera.

GAUDY (FRANCISCO ANTONIO FÉLIX): *Biog.* Político francés. N. en Besanzón en 1832. Poseía grandes propiedades en Doubs, y fué alcalde de Vuillafóns, donde fundó el periódico titulado *El Republicano del Este.* En 2 de julio de 1871 presentó su candidatura á la Asamblea Nacional, y en su profesión de fe declaró que quería «una República basada en la justicia, que es al mismo tiempo la moderación; una República que uniera á su alrededor á todos los hombres desinteresados y amantes del bien del país.» No fué elegido en aquellas elecciones, pero consiguió serlo en unas parciales celebradas en 7 de enero de 1872. En la Cámara figuró en el grupo llamado de la Unión republicana, votó en favor de Thiers el 24 de mayo de 1873, hizo una constante oposición al gobierno de combate y se manifestó contrario al septenado. El 20 de febrero se presentó candidato á la Cámara de los Diputados y fué elegido por gran mayoría. Volvió á la Cámara y figuró en las filas de la mayoría republicana, con la cual votó constantemente. El 18 de mayo de 1877 se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del general Mac-Mahón. El 19 de junio formó parte de los 363 que votaron la orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara se presentó de nuevo candidato republicano por la segunda circunscripción de Besanzón, y fué reelegido. En la nueva Cámara votó, con arreglo á sus ideas, por el nombramiento de una comisión de información contra los abusos de poder cometidos por el gobierno durante el período electoral y contra el Ministerio Rochebouet. Logró ser reelegido diputado en 1881 y 1885.

GAUERMAN (JACOBO): *Biog.* Pintor alemán. N. en Offengen (Baviera) en 1772. M. en 1865. Fué cantero, pero sintiéndose con gran vocación artística ingresó en la Academia de Stuttgart, donde estudió el grabado y la Pintura. Fué después á Suiza, y durante seis años se ocupó en grabar cuadros para un comerciante en objetos de arte. Hizo un viaje por el Tirol en 1802 y reprodujo con gran talento escenas de la vida de los habitantes de aquella comarca y vistas del país. En 1811 comenzó á dibujar y á pintar á la acuarela gran número de vistas de Stiria para el archiduque Juan, quien le nombró en 1813 su pintor particular. La mayor parte de las obras de este notable artista se conservan en las colec-

ciones del duque Alberto de Sajonia, del conde de Fries, de lord Auckland, etc. Pintó muy pocos cuadros al óleo. Lo más estimado de este artista son sus *Vistas del Tirol* y sus *Cazas*.

GAUFFIER (Luis): *Biog.* Pintor francés. N. en la Rochela en 1764. M. en Florencia en 1801. Ganó el premio de Roma y fué á residir á Italia durante los años reglamentarios. Dotado de felices disposiciones y muy laborioso, llegó á ser maestro á una edad muy temprana. En 1789 envió á París un cuadro representando *Las damas romanas ofreciendo sus joyas para salvar la patria*, obra varonil, severa y bien compuesta, y que prometía sería su autor un artista eminente. A ésta siguieron otras producciones notables: los *Tres ángeles de Abraham*; *Aquiles hallado por Ulises*; la *Virgen servida por ángeles*, etcétera. Menos clásico que la escuela contemporánea y dominado ya por David, el joven artista Gauffier presentaba al público asuntos heroicos tratados sin solemnidad, pero cuya composición era sencilla y pintoresca, y cuyas figuras tenían más gracia que energía. Una muerte prematura cortó la brillante carrera de este artista cuando se hallaba en su apogeo. Además de las obras citadas pintó *El sacrificio de Manué* y la *Cananea*, que se conserva en el Louvre. En Roma contrajo matrimonio con Paulina Chatillón, pintora de talento, que murió en Florencia algunos meses antes que él. Consérvanse de ella algunos cuadros llenos de delicadeza y sentimiento, que fueron grabados en Inglaterra por Bartolozzi.

GAUGAIN (Juan): *Biog.* Físico francés. N. en Sully (Calvadós) en 1810. M. el 31 de mayo de 1880. Ingresó en la Escuela Politécnica en 1830, y habiendo querido tomar parte en la ceremonia de los funerales del general Lamarque, fué uno de los discípulos á quienes se despidió de la Escuela. Dos años después se permitió á éstos que volvieran á examinarse con la condición de que ninguno de ellos desempeñaría servicios civiles. Gaugain hizo exámenes brillantísimos, mas no queriendo seguir una carrera militar presentó su dimisión. Desde 1832 á 1849 dirigió varios establecimientos metalúrgicos en Francia y en Bélgica. En 1851 comenzó á dedicarse á estudios sobre electricidad. Trabajador infatigable, muy ingenioso y muy hábil, fabricaba él mismo los aparatos de que se servía. Era, además, un talento verdaderamente filosófico. El fué quien, después de experimentos ejecutados con gran cuidado, llegó á demostrar que la electricidad, lejos de propagarse con la luz, se propaga con el calor, pasando por un período variable, cuyas leyes fijó, y estas leyes se halló que eran iguales á las que Ohm había deducido del cálculo mucho tiempo antes apoyándose en las fórmulas de Fourie. Desde esta época, es decir, en 1860, se conocen las leyes de propagación de la electricidad durante su período variable, leyes que no se querían admitir y que eran además ignoradas por la mayor parte de los físicos de entonces. De este modo los magníficos trabajos de Ohm fueron consagrados en toda su integridad. Gaugain emprendió también numerosos y hermosos trabajos sobre la condensación eléctrica, las corrientes termoeléctricas, las corrientes inducidas de alta tensión, el magnetismo, etc.; estos trabajos han llegado á ser clásicos, y su brújula de tangentes, que permite obtener casi exactamente intensidades eléctricas proporcionales á las tangentes de los ángulos de desviación, la manejan desde hace mucho tiempo todos los físicos. Se ocupó también con gran éxito en el perfeccionamiento de los electrodinamómetros. Merced á un informe de Dumás, era titular desde el año 1873 del premio Gegner (4 000 francos), que anualmente le fué renovado hasta su muerte.

GAUGAMELA: *Geog. ant.* Extensa llanura de la antigua Asiria, sit. al O. del Tigris, cerca de Arbelas. Célebre por haber vencido en ella Alejandro á Darío III, 331 años antes de J. C.

GAUJEAU (Eugenio): *Biog.* Grabador francés. N. en 1850 en Pau (Bajos Pirineos). Fué discípulo de Pils, de Vernet, Leconte, Martinet y Waltner. Se dió á conocer exponiendo obras suyas en el Salón de 1877. Allí presentó tres aguas-fuertes: *La casta Susana*, copia de Henne; *Bohemios haciendo bailar á unos cochinillos ante Luis XVI enfermo*, copia de Comte. Después expuso las siguientes obras: un grabado, copia de Gustavo Moreau; *Orfeo*, del mismo; la *Tumba del marqués de Vauban*, de Coyzevox; la *Tumba de Carlos de Lalaing*, de M. S. Monont; *San Francisco de Asís*, de Alonso Cano; *Los hijos de Carlos X*, de Van Dyck; retrato de Esteban Gardnier, de Holbein; *El grabador*, de Millet; una estatua de *La Prudencia*, del monumento de Enrique II, para el *Renacimiento en Francia* (1822); *Las puertas de la catedral de Pisa*, por Juan Bologne; *Recuerdos*, copia de Chaplin; nueve grabados según Lynch; la *Madona de San Zenón*, de Mantegna; *La Virgen, San Jorge y San Donato*, de Van Eyck; *El concierto*, de Terburg; *Flama Vestalis*, de Jones. Débense también á Gaujeau preciosos trabajos al agua fuerte, en los que copió á Valton y Abril. Dió también el artista interesantes estampas en color, grabadas por medio de varias planchas superpuestas. En resumen, Gaujeau se impuso por la precisión de su trabajo y figuró entre los más hábiles grabadores al agua fuerte de la escuela contemporánea. Obtuvo una medalla de tercera clase, en 1830 y ha sido puesto fuera de concurso después del Salón de 1887.

GAULANÍTIDE: *Geog. ant.* Una de las cinco prov. de la antigua Perea, sit. en Palestina, al E. del río Jordán y del lago de Tiberiades, entre el monte Hermón al S. y el río Hieromax. La ciudad principal era Gamala. Es hoy lo que se llama el Yolán.

GAULMIER (Antonio Eugenio): *Biog.* Poeta francés. N. á 6 de enero de 1791. M. á 25 de septiembre de 1829. Desde los primeros años de su vida se sintió dominado por una gran melancolía, unida á una exquisita sensibilidad, que le hizo abandonar sucesivamente el estudio de la Medicina y del Derecho y la vocación al sacerdocio. Por fin abrazó la carrera del profesorado. Era profesor de Retórica en Nevers en 1818, cuando escribió una oda sobre la abnegación de Malesherbes, que fué premiada por la Academia Francesa. De Nevers fué enviado á Reims y de este punto á Bourges. Nuevos éxitos poéticos le estimularon, y tuvo la satisfacción de ver que algunas de sus producciones se atribuían á Delfina Gay y después á Emilio Girardín. Un trabajo continuo y tenaz y su pasión por la poesía alteraron su salud; vióse atormentado por un insomnio continuo que le causaba tales angustias que no podía ver llegar la noche sin llorar. Creyó dominar su mal, ó destruirle al menos, dedicándose más al trabajo, y no consiguió sino agravar su estado. Una afección cerebral le causó la muerte cuando no contaba más que treinta y cuatro años. Cítanse de este poeta, como sus obras notables, *La joven madre moribunda*, elegía llena de profunda sensibilidad; *La tempestad*; *El día siguiente á una tempestad*, y, sobre todo, *La primera comunión*, acto religioso que su musa casta y mística quiso celebrar. Es esta obra el canto de un creyente que lo ve á través de la pureza de su alma. El autor de *Los noviciados literarios* ha consagrado algunas páginas á Gaulmier. Sus obras han sido coleccionadas con el título de *Obras póstumas* (París, 1830).

GAULO: m. ant. *Mar.* Barco de forma redondeada ú oval, de anchos baos y cala grande, que servía en lo antiguo para transporte, y con la que también ejercían la piratería los fenicios.

GAULODO (del gr. γαυλος, vasija para portear la leche): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios, La especie tipo habita en Australia.

GAULT (Eustaquio): *Biog.* Prelado y religioso francés. N. en Tours en 1591. M. en Bazás en 1639. En unión de su hermano Juan Bautista estudió Filosofía en el Colegio de La Flèche, yendo después á París á estudiar Teología con el propósito de abrazar la carrera eclesiástica. Fué después á Roma, donde residió durante dieciocho meses, y á su regreso ingresó, el 10 de junio de 1618, en el Oratorio, que se hallaba entonces bajo la dirección del célebre Padre de Berulle, quien sintió por Eustaquio, así como por su hermano, gran afecto, y juzgando que los hermanos se completaban los envió, en cuanto se hubieron ordenado de presbíteros, á dirigir ó á fundar casas de su Orden en Dijón, en Troyes, en Langres y en Madrid. Eustaquio fué asistente del superior general en 1631 y estuvo encargado en 1634 por el cardenal de Sourdis, arzobispo de Burdeos, de la dirección de su Seminario. La capacidad, la inteligencia y las virtudes de este religioso fueron apreciadas por el arzobispo Sourdis, quien habló de él al cardenal Richelieu en términos muy halagüeños. El primer Ministro, al ocurrir el fallecimiento de M. de Lemoine, obispo de Marsella, le eligió para desempeñar este importante obispado. A ruegos de su hermano aceptó Eustaquio este nombramiento, y mientras esperaba que llegaran de Roma sus bulas emprendió la visita de la diócesis de Burdeos, y durante ella cayó enfermo. Después de seis meses de sufrimientos, murió en Bazás en brazos de su hermano, el 13 de marzo del año antes citado, en el momento en que llegaban sus bulas de Roma. Gault es autor de las siguientes obras: *Discurso del Estado y corona de Suecia, dividido en diez capítulos* (1863); *Genealogía de los Heroes con notas útiles para la explicación de las dificultades de los Evangelios*, etc.

GAULTERIA (de *Gaulthier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas, tribu de las andromedeas. Los caracteres genéricos son: cáliz quinquelobulado, que termina por ser baciforme; corola ovoide, con abertura muy ceñida y quinquedentada; diez estambres inclusos, con filamentos ordinariamente vellosos, con anteras bífidas, y con celdas biaristadas, ó muy rara vez múticas; estilo filiforme; estigma obtuso; diez escamas hipoginas, separadas ó reunidas; cápsula globulosa, dividida en cinco celdas, con dehiscencia loculicida en cinco valvas; semillas pequeñas y numerosas, con envoltura subreticulada. Se conocen unas cuarenta especies de este género, que habitan en la América y en la India. Son arbustos ó árboles de hojas alternas, siempre verdes, dentadas ó enteras, con flores ya solitarias y axilares, ya dispuestas en racimos terminales. Es notable la especie *Gaultheria procumbens*, mata de quince á veinte centímetros de alto con las hojas persistentes, ovales, lustrosas y de color de púrpura por el envés. Las flores tienen la forma de cascabel y son ligeramente purpúreas y muy aromáticas. El fruto es una baya comestible de color rojo vivo. Esta planta procede del Canadá y abunda hoy día en el Ecuador y en Virginia. En los jardines europeos se cría en tierra de brezo y á la sombra, multiplicándose por sierpes.

Sus hojas se emplean en sustitución del te, de lo que procede el nombre de *te de montaña* con que se designa á veces esta planta. Sus frutos son comestibles.

GAULTERILENA (de *gaulteria*): f. *Quím.* Esencia que se encuentra en el aceite de la *Gaulteria del Canadá*. Es un líquido incoloro de olor agradable y que hierve á 160°.

GAULTERINA (de *gaulteria*): f. *Quím.* Substancia extraída de una betulácea, é isómera con el aceite de gaulteria.

GAULTHIER DE RUMILLY (Luis Magdalena Hipólito): *Biog.* Político francés. N. en París en 1792. M. en Passy á 30 de enero de 1884. Terminó la carrera de abogado y en París la ejerció durante la Restauración, distinguiéndose en varios procesos entablados contra la prensa, y defendiendo también al coronel Sauzet en la Cámara de los Pares. En 1822 su defensa en favor de los cuatro sargentos de la Rochela le dió gran autoridad. Retirado al departamento de La Somme, era uno de los jefes del partido liberal cuando estalló la revolución de 1830. Diputado por Amiens en el año siguiente, fué reelegido hasta el de 1848, excepto en la legislatura de 1835 á 1837, y votó constantemente con la izquierda. Se consagró especialmente á las cuestiones de Agricultura, Hacienda, Comercio, Aduanas, ferrocarriles y presupuestos, á los que aplicó su actividad. En 1848 fué enviado á la Asamblea Constituyente. Individuo del Comité de Hacienda, votó con la derecha, especialmente por el establecimiento de las dos Cámaras, y combatió la proposición del derecho al trabajo. Incluído en el número de los Consejeros de Estado nombrados por la Constituyente, la Legislativa, para la cual fué reelegido, le mantuvo en sus funciones, y formó parte de la sección de Legislación hasta el golpe de Estado de 2 de diciembre, contra el cual protestó en unión de veintinuno de sus colegas. Algunos días después se retiró del Consejo general de La Somme, del cual formaba parte desde hacía nueve años, se retiró á la vida privada, se negó á aceptar cargo alguno y votó contra todos los plebiscitos del

Imperio. En las elecciones generales que siguieron á la caída de aquel régimen fué enviado á la Asamblea de Burdeos. Desde el 20 de marzo al 1.º de junio de 1871 presidió la Comisión de los Quince, encargada por la Asamblea de ponerse de acuerdo con el poder Ejecutivo para vencer la insurrección de París, y fué uno de los firmantes de la proposición para la prorrogación de los poderes á Thiers. En 1875 fué elegido senador.

GAULTIER: *Biog.* Historiador francés que vivió á principios del siglo XVI. Acompañó á Roger, príncipe de Anticquía, á las Cruzadas, en calidad de canciller. Fué hecho prisionero en 1119, después de la batalla en que pereció este príncipe, y consiguió escaparse después de haber sufrido un tratamiento tan duro que casi le hizo perder la razón. Escribió la relación de los acontecimientos de que fué testigo, y su obra intitulada *Gaulterii cancellarii bella Antiochena* fué publicada en la colección de los *Gesta Dei per Francos*.

– GAULTIER (LEONARDO): *Biog.* Grabador alemán. N. en 1552. M. después del 1628. Ejecutó grabados para varias imprentas de Alemania, de Nancy, de Pont-à-Mousson, para librerías francesas, y reprodujo muchas obras de los grandes maestros. *El juicio final*, de Miguel Angel, es su mejor trabajo. De las obras para las cuales hizo grabados deben citarse: *La Farmacopea*, de Quercetanus (1607), y *Colección de varias inscripciones y diversas poesías en honor de Carlos VII y de la doncella de Orleáns*.

– GAULTIER (RENATO): *Biog.* Hagiógrafo francés. N. hacia el año 1560. M. en 1637. Ejerció la profesión de abogado en el Gran Consejo; después se ocupó únicamente en hacer obras caritativas. En 1604 vino á España con Pedro de Berulle. De regreso en Francia instaló religiosas carmelitas en Angers; estuvo encargado por la abadesa de Fontevrault de gestionar los asuntos de su Orden; tradujo del español varias obras ascéticas y contribuyó al establecimiento de los oratorios en Nuestra Señora de los Ardilliers. No se sabe por qué motivo fué encerrado en una prisión, y recobró la libertad á ruegos de sus amigos. Consérvanse de él varias traducciones, de las cuales deben citarse: *La flor de los Santos*, de Rivadeneira (1606); *Obras de piedad de Juan de la Cruz*, por Molina (1621); *La Imitación de Jesús* (1603), etc.

– GAULTIER (EL ABATE EDUARDO CAMILO): *Biog.* Célebre pedagogo francés. N. en Asti en 1745, de padres franceses. M. en 1818. Recibió las Ordenes sagradas en Roma y fué en 1780 á fijar su residencia en Francia, para consagrarse á la enseñanza. La dificultad, siempre grande, de hacer comprender á los niños las cosas más fáciles en apariencia, le sugirió la idea de un método, por medio del cual pudiera tener siempre despierta en ellos la atención. Instruir divirtiendo: tal era el problema, y lo resolvió transformando en juguetes todos los elementos de la instrucción. La Lectura, la Escritura, la Gramática, la Aritmética, la Geometría, la Geografía, la Historia, lo abstracto como lo concreto, consiguió hacerlo sensible á los ojos con figuras movibles coloreadas, en forma de etiquetas y de cartas, con las cuales jugaban los niños, animados por las preguntas que se dirigían recíprocamente y que despertaban otro móvil: el amor propio. A estos artificios ingeniosos se unían cuadros sinópticos. En 1783 comenzó á aplicar su método en lecciones gratuitas, y desde 1787 lo desarrolló en una serie de libritos. La Revolución le sorprendió antes de que hubiese tenido tiempo de dar á conocer su método. Pasó primero á Holanda y después se estableció en Londres, abriendo allí una escuela gratuita para los hijos de los emigrados, y en ella empleaba su sistema. Llegaron á ser muchos en número sus alumnos, y no tardó en adquirir entre ellos activos colaboradores. Refiérese que éstos, fatigados de unas funciones que no eran retribuídas, le abandonaron un día todos, y que entonces el maestro se hizo ayudar por niños, por lo cual se le atribuye la primera idea de la enseñanza mutua. Regresó á París después del 18 de brumario y, persiguiendo la idea de propagar su método primitivo, que le pertenecía incontestablemente, se dedicó á popularizar la enseñanza mutua. Casi todas las ramas de la instrucción, pública ó privada, deben un progreso á este ingenioso educador, y sin embargo, á pesar de las mejoras incesantes hechas en sus métodos por Mogenteourt y otros discípulos suyos, en la actualidad su método se halla casi abandonado, excepto para la enseñanza de la Geografía. *El Curso completo de estudios* de Gaultier, cuya primera edición se hizo en Londres, consta de 21 volúmenes en 18.°, seis en 12.° y seis cuadernos en folio y varios estuches. Deben también citarse los siguientes tratados debidos á su pluma: *Lecciones de Gramática en acción; Cuaderno para el análisis del pensamiento; Método para entender la lengua latina sin conocer las reglas de su composición*, obra tan sencilla como sabia y muy poco conocida.

GAULLE (EDMUNDO): *Biog.* Escultor francés. N. en Langres en 1770. M. en París en 1841. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes de esta última ciudad, y en 1803 obtuvo el gran premio de Escultura, pero la guerra le impidió que fuera á Roma y hubo de quedarse en París, en donde fué uno de los escultores encargados de ejecutar los bajos relieves de la columna Vendôme. Para las fiestas del Imperio modeló gran número de esculturas, que no se han conservado. Dibujaba y modelaba con gran facilidad, y poseía facultades artísticas notables que hubiesen hecho de él un escultor de primer orden si se hubiese dedicado á un trabajo serio y continuo. De sus obras merecen especial mención *Una estatua de Luis XVI de rodillas*, en la iglesia de San Dionisio; *Un busto de Claudio Perrault; Un joven pescador*; *Estudio de la naturaleza* (bajo relieve), etc., etc. Gaulle fué el maestro del célebre Rude.

GAUMASAN: *Geog.* Lugar agregado á Tuao, prov. de Argayan, Luzón, Filipinas; sit. al S.E. de Tuao y O. de Enrile, en el país de los calaguas y camunanges.

GAUME (JUAN JOSÉ): *Biog.* Teólogo y escritor francés. N. en 1802. M. en 1869. Es Gaume uno de los personajes más curiosos de su tiempo, como autor de una multitud de elucubraciones extrañas. Siendo muy joven recibió las Ordenes eclesiásticas, fué profesor de Teología en el Seminario de Nevers, director de este mismo Seminario, canónigo y vicario general de la misma diócesis, y en Nevers comenzó á escribir una serie de obras ultracatólicas que le han hecho considerar como uno de los santos del partido que representó Veuillot. En 1841 estuvo en Roma y fué muy bien acogido por el Papa Gregorio XVI, quien le nombró caballero de la Orden de San Agustín. De regreso en Francia fué vicario general de la diócesis de Reims y después de la de Montaubán, siendo nombrado en 1854 prelado romano con el título de protonotario apostólico *ad instar participantium*. En el mundo extraclerical el abate Gaume se creó una reputación publicando su obra titulada *Gusano rocdor* (1851), obra de incalificable obscurantismo, verdadera diatriba contra la literatura clásica de todos los tiempos, cuyo único objeto es demostrar que la Literatura ha hecho á todo el mundo pagano; en una palabra, que gracias á la enseñanza *imbécil* que se da en los colegios, todo, en la civilización moderna, es pagano y archipagano. Según él, existen dos especies de Literatura: la pagana y la cristiana; la primera censurable; la segunda santa. Para hallar el Arte y la Literatura en su pureza es preciso buscarlos entre la caída del Imperio romano y el Renacimiento. Antes de la invasión de los bárbaros, los autores cristianos, como vivían en el mundo pagano y hablaban el lenguaje del tiempo, tenían el sello del paganismo. Todos los Padres del siglo IV, San Agustín, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, son paganos por la forma de sus escritos. Desde el siglo XVI se rinde un desdichado culto á la antigüedad; este renacimiento fué el del paganismo; en lo sucesivo, según opinión de Gaume, las Letras, las Ciencias, las Artes, las Lenguas, todo fué pagano. La Literatura y el Arte verdaderamente cristiano no se manifiestan sino en la Edad Media. Las catedrales góticas, los cuadros de Giotto, los himnos de las iglesias y la elocuencia de San Bernardo, los versos de Dante: este es el cristianismo en el Arte y en las Letras. En una palabra, después del siglo XVI no hay ya Literatura ni Arte que no haya roto todo pacto con la piedad. Además de las obras ya citadas publicó Gaume las siguientes: *El Catolicismo en la educación* (1835); *El gran día se aproxima* (1857); *Manual de los confesores* (1854); *Catecismo de perseverancia ó exposicion de las religiones desde el origen del mundo hasta nuestros días* (1854); *Historia de la sociedad doméstica*; *Las tres Romas*; *La preparación al Domingo*; *La religión en el tiempo y en la eternidad*; *Cartas sobre el paganismo en la educación* (1852); *Biblioteca de los clásicos cristianos, latinos y griegos* (1852 y 1855); *Poetas y prosistas profanos completamente expurgados* (1857); *La revolución* (1856); *El agua bendita del siglo XIX* (1866).

GAUNA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la villa de Erenchun, p. j. y dióc. de Vitoria, prov. de Alava; 304 habits. Situada en llano y en la falda de un monte que le domina por el S.; de dicho monte bajan varios arroyos afl. del río Alegría. Cereales, patatas, lino y legumbres.

GAUNTLETT (ENRIQUE JUAN): *Biog.* Compositor y musicógrafo inglés. N. en Wellington (condado de Salop) en 1806. M. en 1876. Hijo de un ministro anglicano fué destinado á la Iglesia, pero después de haber estudiado en la escuela que tenía su padre abrazó la carrera de abogado. Desde su infancia había manifestado una decidida vocación por el arte músico, y á los veintiún años aceptó una plaza de organista en San Olaf, en Londres. Poco después se convenció de que los órganos instalados en las iglesias de Londres eran impropios para la ejecución de la música moderna, y emprendió una verdadera cruzada contra los antiguos órganos en *sol* y en favor de los órganos en *do*. A pesar de la oposición enérgica del espíritu rutinario alcanzó más de lo que esperaba, y sus ideas fueron rápidamente aplicadas en la mayor parte de las grandes iglesias de Inglaterra. Trabajó también con gran celo para restaurar en las iglesias inglesas el canto gregoriano, y, finalmente, prestó servicios tan eminentes y excepcionales á la música de iglesia, que el arzobispo de Cantorbery creyó que debía recompensarle concediéndole el título de doctor en Música, título que únicamente él llevó en el Reino Unido y tal vez en el mundo entero. Desde el año de 1836, casi no se ha dado en Inglaterra ninguna publicación especial de Música religiosa ó de canto llano en la que no colaborara Gauntlett. Muchas obras compuso, de las cuales las más importantes son: *Aleluya* (1848-1855); *Manual de salmodia* (1860); *El músico de iglesia* (1850); *Enciclopedia de canto*; *Himnos para los niños*, etc., etc.

GAUR: *Geog.* Lugar arruinado del distrito de Malda, prov. de Raychachi, Bengala, Indostán; sit. 25 kms. al S. de Malda, en los 24° 53′ de lat. N. y 91° 55′ de long. E. Gaur, cuyo origen es muy antiguo, fué cap. del reino indígena de Bengala desde el siglo VII al XIII, época de la conquista musulmana. Los primeros príncipes mahometanos residieron en ella y la adornaron con muchos monumentos, cuyas ruinas aún se admiran, pero en 1639 fué abandonada por Suya Alí Cha, que se trasladó á Raymahal á causa de una inundación del Ganges. Este río la anegó en uno de sus desbordamientos y, abierto nuevo cauce después á muchas leguas de distancia, la abandonó para siempre, no sin antes haberla convertido de c. floreciente en lugar de desolación. Con asombro se contemplan hoy los largos malecones dispuestos en gradería, que se levantan en medio de una llanura sembrada de árboles y matorrales.

GAURA (del gr. γαυρος, magnífico): f. *Bot.* Género de Onagráceas, tipo de la serie de las gaureas. Las flores son hermafroditas y regulares; su receptáculo cóncavo es largamente tubuloso ó redondeado y contiene el ovario ínfero, sobre el cual se prolonga dicho receptáculo formando un cuello estrecho á veces arqueado; los bordes de su orificio llevan tres ó cuatro sépalos valvares, y otros tantos pétalos iguales ó desiguales; el andróceo es diplostemonado; el ovario tiene tres ó cuatro celdas completas ó incompletas y se halla coronado por un estilo que presenta tres ó cuatro divisiones estigmatíferas encajadas en un indusio de forma cónica invertida ó de forma anular; los óvulos son uno ó dos y descendentes en cada celda; el micropilo es extrorso en un principio; el fruto es leñoso, seco ó subdrupáceo, y á veces trífido ó cuadrífido en el vértice; las semillas son generalmente solitarias, descendentes, con un albumen poco abundante casi siempre. Se conocen unas treinta

especies propias de la América del Norte. Son hierbas anuales, vivaces ó subfrutescentes, con hojas alternas, flores dispuestas en racimos terminales ó en espigas á veces capituliformes. Es notable la especie *Gaura Lindheimeri*, planta vivaz que se cultiva en los parterres europeos como planta de adorno, y se distingue por presentar tallos ramosos que alcanzan 1m,50 de longitud, con hojas ovales, lanceoladas y dentadas, con flores blancas interiormente y rojas al exterior. Se siembra en otoño en cama caliente, y se transplanta en la primavera siguiente. Su floración dura casi todo el estío.

GAURE: *Geog.* Antigua parte del Armagnac, Gers, Francia; llevaba el título de condado y estaba comprendida entre el Alto Armagnac, el Condomois, el Lomagne y el Fezensaguet; tenía unos 16 kms. de long. por 8 de anchura. Fleurance era la cap. desde su fundación en 1280. En su origen formaba un feudo distinto que se anexionaron los condes de Armagnac; cedido á los ingleses por el tratado de Bretigny, fué reunido á la corona en 1473. El territorio es muy fértil en cereales.

GAUREAS (de *gaura*): f. pl. *Bot.* Serie de Onagráceas, que se distingue por presentar flores regulares ó casi regulares, con celdas ováricas completas ó incompletas, mono ó biovuladas; óvulos descendentes, con micropilo primitivamente introrso; estilo con extremidad estigmatífera entera ó dividida, generalmente induviada en la base; semillas descendentes, con ó sin albumen, solitarias ó poco numerosas. Comprende esta serie los géneros *Gaura*, *Heterogaura* y *Gongylocarpus*.

GAURIAS: *Geog.* Montañas del Peloponeso, Grecia; forman, con el Malevo y el Partenón, prolongaciones meridionales, el reborde E. de la meseta de la Arcadia.

GAURIC: *Biog.* Matemático, astrólogo y prelado italiano. N. en Gifoni, en el antiguo reino de Nápoles, en 1476. M. en Roma en 1558. Se consagró á la enseñanza de las Matemáticas y después se dedicó á la Astrología. El oficio de astrólogo le produjo riquezas, honores, y también desagradables aventuras. Predijo á Bentivoglio de Bolonia que sería arrojado de aquella ciudad antes de un año, y éste, irritado, le hizo sufrir un castigo. Los Papas Julio II, León X, Clemente VII y Paulo III le dieron pruebas de estimación. En 1545 fué nombrado obispo de Cività-Ducale. Fué Gauric uno de los promovedores de la reforma del calendario. Publicó un libro, *De los inventores de la Astronomía*, y dió algunas notas para la edición de Basilea de la *Sintaxis de Ptolemeo*. Publicó un *Tractatus astrologicus in quo agitur de præteritis multorum hominum accidenti per proprias eorum genituras ad unguem examinatis*. Las veintiuna obras debidas á la pluma de Gauric fueron coleccionadas y publicadas con el título de *Opera Omnia* (Basilea, 1575).

GAURIDIO (de *gaura*, y del gr. εἶδος, forma): m. *Bot.* Género de Onagrarieas, representado por las especies *Gaura mollis*, *G. mutabilis* y otras. Baillón y otros botánicos consideran este género como una sección del género *Gaura*.

GAURÍNEAS (de *gaura*): f. pl. *Bot.* Grupo de Onagreas.

GAURISANKAR ó **EVEREST:** *Geog.* Montaña de la región central del Himalaya, sit. en las fronteras del Nepal, Indostán, y del Tibet, Imperio chino. Se encuentra en los 27° 59′ 12″ de lat. N. y 90° 39′ de long. E., y tiene 8 889 m. de alt. Es el punto más alto del globo. Casi doble en altura que el Mont-Blanc (4 810 m.), tiene 2054 m. más que el Aconcagua (6 835 m.), uno de los más altos ó el más alto de los picos de la cordillera de los Andes. Las cumbres que rivalizan con él en altura son el Dapsang (8 719 metros), del Karakoram, que sólo tiene 220 metros menos, y el Kinchinyinga (8 582 m.), que es la segunda cúspide del Himalaya, y se levanta á poca distancia al E. del Gaurisankar. Forma éste el punto culminante de un macizo particular comprendido entre los dos brazos del Koci, cuenca del Ganges, y cuyas otras dos cimas principales son el Chamlang (7 302 m. en el pico del E., y 6 754 en el pico del O.) y el Sankoci (7 165 m.). La supremacía del Gaurisankar no quedó comprobada hasta diciembre de 1855, en que el coronel Everest midió su altura y la dió el nombre con que se designa en los mapas ingleses. H. de Schlagintweit había ya visto este coloso en el verano del mismo año, pero le juzgó inferior al Kinchinyinga, considerado por mucho tiempo como el más alto. El nombre de Gaurisankar, único usado en el Nepal, es palabra sánscrita que significa *el sublime, el radiante*.

GAURITZ: *Geog.* Río de la Colonia del Cabo, Africa. Lo forman el Gamka y el Wyka, que nacen en la cordillera de Nieuwevelde, y que, á través del centro de la meseta del Gran Karru, van á reunirse al N. de la cordillera de los Warte Berge. El Gauritz atraviesa estas montañas por soberbios desfiladeros, recibe poco después, por el E., las aguas del Olifant River, el cual es más constante y de importancia que aquél, y más abajo las del Tuws ó Groote River, que llega del O. Continuando en su curso al S. va á desembocar en el Océano Indico por los 25° 28′ de long. E. y 34° 17′ de lat. S. Tiene unos 337 kms. de curso. Está sujeto á grandes desbordamientos en la época lluviosa, pero durante el verano apenas lleva agua. En la parte superior de su curso cruza por los condados de Beaufort y del Príncipe Alberto; forma en seguida el límite entre los condados de Oodtshoorn y Mossel-Bay al E. y el de Riversdale al O.

GAURO: m. *Zool.* Mamífero rumiante que constituye la especie *Bos gaurus*, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los bovinos. El gauro tiene la cabeza cuadrada y más corta que la del buey común; su frente es muy ancha; el rostro convexo; el hocico ancho, pero más pequeño que el del búfalo y el del buey doméstico; los ojos y las orejas más pequeños que en el primero de estos dos animales; el cuello corto, grueso y recogido; el cuerpo robusto; el pecho ancho; las espaldas, como en la mayoría de los bueyes, levantadas; la parte posterior mucho más delgada y baja que la anterior; el dorso se inclina bruscamente á partir de la joroba; la cola es muy corta; las piernas, muy desarrolladas y con su par anterior mucho más corto que el posterior, llaman la atención por el extraordinario vigor de las espaldillas, de los muslos, y en especial de la parte inferior de éstos. Los cuernos, muy robustos en la base y puntiagudos, están insertos en los lados del frontal, y formando un ancho arco se encorvan ligeramente hacia atrás y arriba. La piel, extraordinariamente gruesa en la parte superior del cuello, en las espaldillas y en los muslos, se halla cubierta de pelos cortos, espesos y algo grasientos, los cuales se prolongan un poco debajo del cuello y en la región del pecho, formando un copo rizado entre los cuernos; el color dominante del pelaje es un hermoso pardo obscuroque tira á amarillo de ocre en el vientre, á blanco sucio en las piernas, á pardo gris claro en la frente, á negro gris en la región de los ojos, y á rojizo en las caras lateral y posterior de las piernas delanteras; el iris es de un azul claro.



Gauro

El macho adulto mide 3m,80 de largo y la cola 0m,84; su altura hasta la espaldilla es de 1m,90, y la del sacro, medida desde las pezuñas hasta el punto donde se inserta la cola, es de 1m,80. La hembra se diferencia del macho por tener la cabeza más pequeña y graciosa, por su cuello más débil, por la carencia de joroba, por el color enteramente blanco de las piernas, y, finalmente, por la menor robustez de sus cuernos, los cuales están más próximos el uno del otro en la base y dirigen sus puntas algo hacia atrás. El pequeñuelo tiene el color del padre si es macho, y el de la madre si es hembra. La cualidad más notable que ofrece el cráneo es el extraordinario espesor de los huesos, el cual, según Hodgron, es el triple del de los del buey doméstico; la columna vertebral consta de 13 vértebras dorsales, seis lumbares, cinco sacras, y 19 coxígeas.

El gauro vive en los espesos bosques de la India, desde el Cabo Comorín hasta el Himalaya, pero en la parte meridional de la península habita con preferencia, según Frischer, Rogers y Thompson, en las colinas y montañas ó en los más poblados bosques.

Los peligros que ofrece la caza del gauro han sido con frecuencia exagerados, si bien no se puede negar que existen. Este animal, que tan tímido se encuentra en presencia de un enemigo, se enfurece y abalanza contra él cuando se siente herido; en este caso los cazadores se hallan en constante peligro.

—**GAURO:** *Geog. ant.* Monte de la antigua Campania, sit. á poca distancia de Capua, famoso por el exquisito producto de sus viñedos y próximo al cual Valerio Corvo luchó contra los samnitas 343 años antes de Jesucristo.

GAUSAC: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Casán y la aldea de Sampé, p. j. de Viella, prov. de Lérida, diócesis de Urgel; 227 habits. Sit. al pie de la montaña de Jales, cerca del río Garona, en terreno poco fértil, con mucho bosque. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

GAUSS: *Biog.* Célebre matemático y astrónomo alemán. N. en Brunswick á 23 de abril de 1777, según la mayor parte de los biógrafos; á 30 de abril al decir de Poggendorff. M. en Gotinga á 23 de febrero de 1855. Hijo de padres que ocupaban una modesta posición, manifestó desde muy temprana edad gran afición al estudio de las Matemáticas y una aptitud más precoz aún que la ya extraordinaria de Pascal, puesto que desde la edad de tres años calculaba y resolvía problemas numéricos y trazaba en tierra líneas y figuras geométricas. El joven calculador debía desmentir felizmente el proverbio que dice que los niños demasiado inteligentes viven poco. Fué presentado al duque Carlos Guillermo Fernando de Brunswick, quien se encargó de los gastos de su educación y fué después su protector y amigo. Entró Gauss en 1784 en una de las escuelas primarias de Brunswick, y cinco años después en el colegio de esta misma ciudad. Transcurrido algún tiempo, y no teniendo nada que aprender de sus profesores, partió en 1794 para Gotinga, sin saber á qué ciencia se dedicaría. Mas habiendo conseguido resolver el famoso problema de la división del círculo en dieciséis partes iguales, se decidió por las ciencias Matemáticas. En Gotinga fué discípulo del célebre Kaesner, que cultivaba, al mismo tiempo, la Poesía y la Geometría, y á quien por esta razón Gauss llamaba el primero de los geómetras entre los poetas, y el primero de los poetas entre los geómetras. En 1798 se trasladó á Helmstaedt, en donde supo aprovecharse de las conversaciones instructivas de Pfaff, y sobre todo de los ricos tesoros de la Biblioteca de la ciudad. Provisto de gran cantidad de notas regresó á Brunswick, y en algunos años publicó una serie de trabajos numerosos y considerables, que le colocaron entre los primeros matemáticos de que la Historia ha conservado memoria. Un día La Place, á quien se preguntó quién era el primer matemático de Alemania, respondió: «Pfaff. – Yo creí que era Gauss, replicó el interlocutor. – ¡Oh!, añadió La Place, Pfaff es el primer matemático de Alemania; pero Gauss es el primer matemático de Europa.» En 1807 el emperador de Rusia le ofreció un asiento en la Academia de San Petersburgo, pero á ruego de Olbers se negó Gauss á aceptarle, y fué nombrado en 9 de julio de 1807 director del Observatorio de Gotinga y profesor de Astronomía de aquella ciudad. Conservó este doble cargo hasta el fin de su vida, saliendo tan poco que á la edad de setenta y seis años, es decir, uno antes de su muerte, no había visto una locomotora. Dedicaba todo su tiempo, su genio y su infatigable actividad á las investigaciones más abstractas y más profundas relativas á todos los ramos de las Matemáticas, Astronomía y Física. Dotado de una envidiable salud, teniendo gustos sencillos y modestos, indiferente á la gloria hasta el punto de no llevar nunca ninguna de las condecoraciones numerosas que todos los gobiernos le habían concedido, tenía Gauss un carácter dulce, probo y justo. Cuidando sobremanera la redacción de sus *Memorias*, como la de sus obras importantes, no quería ofrecer nada al público que no hubiera recibido

la última mano del obrero; su emblema era un árbol con frutos y rodeado de esta leyenda: *Pauca, sed matura.* El genio de Gauss fué esencialmente original; cuando trataba una cuestión ya estudiada por otros sabios parecía que sus trabajos le eran absolutamente desconocidos; tenía una manera especial de abordar los problemas, un método propio, y daba soluciones absolutamente nuevas. El mérito de estas soluciones es ser generales, completas y aplicables á todos los casos que la cuestión pueda abrazar. Desdichadamente, la misma originalidad de los métodos, un modo particular de anotación, el laconismo exagerado y casi afectado de las demostraciones, hacían extremadamente laboriosa la lectura de las obras de Gauss, por lo cual los envidiosos no han dejado de reprocharle que se hacía ininteligible por aparecer profundo. Si como escritor era de difícil comprensión, era clarísimo como profesor; no era de esos matemáticos que se presentan como abismados en su ciencia y perfectamente extraños al mundo exterior; hablaba pertinente y agradablemente de Filología, Política y Literatura. En los últimos años de su vida, para probar que su inteligencia no disminuía ni se cansaba, aprendió, sin ayuda de maestro alguno, el ruso y el hebreo. Gauss pasó casi toda su vida en Gotinga, consagrado á trabajos asiduos. Escribió las obras siguientes: *Demostratio nova theorematis omnem functionem algebraicam rationalem integram unius variabilis in factores reales primi vel secundi gradus resolvi posse* (1799); *Cálculo de la fiesta de Pascua*, opúsculo en alemán, publicado en 1800 en *La Correspondencia Mensual* de Zach; *Cálculo de la fiesta de Pascua de los judíos*, en la misma *Correspondencia*; *Disquisitiones arithmeticae* (Leipzig, 1801), una de sus obras más importantes; *Theorematis arithmetici demostratio nova*; *Instrucciones para deducir la longitud heliocéntrica de un cuerpo celeste, así como su verdadera distancia del Sol y de la Tierra*; *De la longitud del Sol y la latitud geocéntrica del cuerpo, de la posición de sus nodos y de la inclinación de sus órbitas*; *De la longitud del Sol y de la distancia de la Tierra al Sol*; etc.

GAUTÉGUIZ DE ARTEAGA: *Geog.* Anteiglesia en el ayunt. de Arteaga, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 20 edifs.

GAUTHERÍN (JUAN): *Biog.* Estatuario francés. N. á 28 de diciembre de 1840. Hijo de unos labradores, comenzó guardando ganado y manejando el azadón; fué su padre á establecerse á París y recibió Juan alguna instrucción en un colegio de los Hermanos de la doctrina cristiana. Aprendió algo á dibujar, y algún tiempo después fué colocado en casa de un escultor. Allí se desarrolló su afición, y en 1862 entró en el estudio del estatuario Gumery, en donde hizo rapidísimos progresos. En el Salón de 1867 expuso un *Retrato de hombre*, medallón en yeso. Sin embargo, puede decirse que comenzó verdaderamente su carrera presentando esta obra: *Narciso en el baño* (1868), en yeso, que se expuso con un busto en mármol de su profesor. Expuso después el *Retrato de niño*, en barro cocido (1869), *San Sebastián*, en yeso (1870), que volvió á exponer en mármol en el Salón de 1876, varios Cristos en barro en los Salones de 1872 y 1873, al mismo tiempo que ejecutaba trabajos de Escultura para la catedral de Nevers. *La llave de los campos*, estatua en yeso (1874); *Clotilde de Survillé*, grupo en yeso (1877); *El Paraíso perdido*; *La Industria* (1878); el *Cristo de la República* (1879); *La industria de tejidos*, estatua en piedra en el Palacio del Trocadero; *El Trabajo*, estudio en bronce (1884). En 1883 expuso un *Retrato de un joven*, busto; *Albanen*; *Retrato de Pedro de Choral*, busto en bronce; en 1886 un busto en mármol y *Margarita* en yeso; en 1887 *La inspiración*, estatua en mármol, y un *Busto de M. Martinel*; en 1888 dos bustos en yeso; al siguiente año la *Emperatriz de Rusia*, estatua en mármol. Ha ejecutado además la estatua de Diderot en bronce, erigida cerca de San Germán de los Prados; la *Ciudad de París*, estatua en piedra; *Fachada del Hotel de Ville*, y otras dos estatuas en piedra. Cuatro grandes estatuitas en bronce para el palacio del marqués de Linares en Madrid, bajos relieves; un *Amor*, una *Orgía*, una *Caza*, etc. Gautherín obtuvo medallas en los Salones de 1868, 1870, 1873 y en la Exposición Universal de 1878. Ha sido condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1878. Su hermoso grupo el *Paraíso perdido*, fué comprado por la ciudad de París para ser ejecutado en mármol. Esta obra, con la titulada *Clotilde de Survillé*, son de las mejor ejecutadas.

GAUTHEROT (CLAUDIO): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1769. M. en la misma ciudad en 1825. Comenzó su carrera artística con algunos ensayos escultóricos bastante bien ejecutados. Los bustos de Voltaire, de Rousseau, de Bailly y de Gluck le presagiaban un brillante porvenir, si se hubiera dedicado á la estatuaria, mas cambió de pronto de vocación é ingresó en el estudio de David en 1787. Protegido y distinguido por el maestro á causa de su inteligencia vivió con él familiarmente, y á su ejemplo se consagró á la política activa, entonces tan peligrosa. Acompañó á su amigo Lepelletier de Saint-Fargeau, encargado de una misión en Yonne, y fué herido defendiendo la Convención en octubre de 1795. Lebás, que es quien refiere este detalle, dice que poco tiempo después abrió un estudio, frecuentado por gran número de alumnos. Había adquirido Gautherot, durante su vida, una reputación que disminuyó después mucho. Entre sus cuadros, citados por Landón en sus *Anales del Museo*, no hay más que cuatro que sean dignos de mención. Estos son: *El convoy de Atala* (1800); *Napoleón en Ratisbona*; *San Luis dando sepultura á los soldados de su ejército* y *San Luis curando enfermos*, que durante mucho tiempo estuvo en la capilla de Luis XVIII.

GAUTHIER: *Biog.* Uno de los jefes de las primeras bandas indisciplinadas que partieron para la primera Cruzada antes de la marcha de los caballeros y de los barones. N. en la aldea de Noyers, cerca de Langres. M. en Nicea en 1097. Partió al mismo tiempo que Pedro el Ermitaño á Palestina, y recibió el mando de la vanguardia. Avanzó á través de Alemania, Hungría y Bulgaria, y tuvo que luchar contra las poblaciones hostiles por los desórdenes que cometían los cruzados; llegó á Constantinopla, y después de haber reunido los restos de las bandas de Pedro el Ermitaño atacó á los musulmanes. Pereció en una emboscada cerca de Nicea, y su ejército se deshizo casi por completo. Adquirió celebridad en aquella campaña por sus talentos militares, por su valor y su prudencia.

– GAUTHIER (GABRIEL): *Biog.* Organista y compositor francés. N. en Brián en 1808. M. en París en 1853. Ciego desde la edad de once años, fué educado en el Colegio de Ciegos de París, del cual fué después profesor. Ocupó luego la plaza de organista de San Esteban del Monte. Además de gran número de composiciones musicales, trozos y ejercicios para violín, violoncello, flauta, clarinete, piano, etc., sinfonías, cuartetos, romanzas, misas, etc., escribió: *Consideraciones sobre la cuestión de la reforma del canto llano* (1843) y *Mecanismo de la composición instrumental* (1845).

– GAUTHIER (PEDRO): *Biog.* Arquitecto francés. N. en 1790. M. en París en 1855. Discípulo de Percier, ganó á los veinte años el premio de Roma. Durante su permanencia en Italia se dió á conocer por varios dibujos muy notables. Tales fueron los *Proyectos de restauración de los templos de la Paz y de Marte.* De regreso en París expuso en el Salón de 1819 *Un proyecto de basílica*, que obtuvo los aplausos de los inteligentes y que parecía prometer que el autor sería un artista insigne; pero las circunstancias y la fortuna le fueron contrarias, y el artista se encontró, durante toda su vida, entregado á trabajos poco favorables para el desarrollo de un verdadero talento. Estuvo encargado de agrandar el hospicio de Bicetre y de construir el de los Huérfanos. Recibió el título de arquitecto de los hospicios, y como tal erigió el hospicio de Lariboisière en París y el hospicio del Reconocimiento cerca de Saint-Cloud. De provincias le pidieron entonces los proyectos de varios edificios públicos, la *Tumba de Fenelón*, la de *Du Guesclin*, etcétera. Estos trabajos concienzudos fueron recompensados con el título de individuo del Instituto en 1841; pero esta dignidad no pudo hacer olvidar al artista que en toda su laboriosa carrera no había hallado ocasión de aplicar la arquitectura que admiraba, la hermosa y magnífica arquitectura religiosa. Fué víctima después de una gran desgracia. Robado indignamente por contratistas de mala fe, se encontró responsable de un déficit de 200 000 francos, y por no haber podido reunir esta suma fué encerrado en Clichy. Dos meses después murió de pesar.

– GAUTHIER (CARLOS): *Biog.* Escultor francés. N. en 1831. Impulsado por sus aficiones artísticas se trasladó á París, donde ingresó en el taller de Jouffroy. Se dió á conocer exponiendo en el Salón de 1859 una estatua: *Le Pecheur lançant l'epervier.* Expuso después *Margarita*, estatua (1863); *Agar en el desierto*, estatua notable, que volvió á figurar en bronce en el Salón del año 1866, con una estatua de *San Sebastián*; *Wiber*, busto en mármol (1867); busto en bronce de *Amadeo Hedín* (1868); *Episodio de un naufragio*, estatua en yeso (1870). En 1872 envió al Salón *Un joven cazador furtivo*, en mármol. En esta Exposición recibió la cruz de la Legión de Honor. En 1865, 1866 y 1869 había recibido medallas. Después expuso *Andrómeda* (1873); *Marcelo Fiorentino*, estatua en barro cocido; *Francia triunfante en la Exposición de Viena*, estatua en mármol, 1876; *San Quintín* y *Carlomagno*, estatuas en bronce; *San Mateo*; *La Moderación*, estatua para la Nueva-Opera; cariátides para varias casas particulares, etc., etc.

– GAUTHIER D'AGOTY (EDUARDO): *Biog.* Grabador francés. M. en Milán en 1784. Trató de perfeccionar el arte del grabado en colores que había hecho la reputación de su familia, mas los nuevos procedimientos que introdujo no obtuvieron gran éxito. Dejó este artista doce estampas grabadas, en las que copió los cuadros de la *Galería de Orleáns*, y cuyos asuntos son los siguientes: *Leda* (de Pablo Veronés), *Cupido* (del Correggio); *Venus en la concha*; otras dos *Venus*; *Júpiter* (del Tiziano); *El amor y Psiquis* (Guido); *Una bañista* (de Lemoyne); *José y Putifar* (Alejandro Veronés); *San Francisco* (Van-Dyk); *Magdalena* (de Le Brun); *Betsabé* (Bonnieu). La obra no se terminó; estos grabados constituyen la primera entrega, que fué la única que vió la luz pública.

– GAUTHIER D'AGOTY (JACOBO): *Biog.* Pintor, grabador y anatómico francés. N. en Marsella en 1710. M. en la misma ciudad, según unos biógrafos; ó en París, según otros, en 1785. No se saben más detalles sobre su vida sino que sostuvo reñidas discusiones por las que fué excluído de la Academia de Dijón, de la cual era individuo. Dícese que el pesar que le causó esta exclusión le causó la muerte. Estas discusiones debieron su origen á que se atribuyó el mérito de haber inventado el arte de grabar y de imprimir en colores, que otro artista antes que él, Le Blon, había empleado. Sin embargo, justo es decir que Le Blon no empleó más que tres colores y Gauthier empleó cuatro. Se distinguió Jacobo ejecutando láminas de Anatomía con las cuales formó varias colecciones muy estimadas: *Ensayos de Anatomía*; *Anatomía completa de la cabeza y de todas las partes del cerebro*; *Cromogenesia ó generación de los colores contra el sistema de Newton.* Dos publicaciones de Gauthier merecen especial mención, y son las tituladas: *Observaciones sobre los cuadros antiguos y modernos*, obra muy conocida y estimada por los inteligentes, y *Observaciones sobre la Física, la Historia Natural y la Pintura*, documentos curiosos que dieron nacimiento al *Diario de Física*, revista excelente que ha contribuído mucho al progreso de la Ciencia.

GAUTIER (JOSÉ): *Biog.* Literato y físico francés. N. en Lorena. M. cerca de Nancy en 1773. Entró en la Congregación de los canónigos regulares de Nuestro Salvador y fué profesor de Matemáticas en Metz y en Luneville. Fué uno de los primeros individuos de la Academia de Ciencias y Bellas Letras, fundada en Nancy en 1750. Hábil físico y mecánico, publicó en las colecciones de la Academia de Nancy, Memorias y disertaciones *Sobre el imán*; *Sobre la manera de suplir la acción del viento en las naves por medio de una máquina*, etc., y presentó á la Academia el dibujo y la descripción de varias máquinas inventadas por él. Como literato comenzó su carrera ganando el premio de Elocuencia, ofrecido por la Academia de Soissóns en 1746, con el tema *Sobre la inutilidad de la disputa para conducir á los hombres á la unidad de opinión.* Se esforzó en sostener una controversia literaria con Rousseau, quien desdeñó á un adversario tan débil. Publicó en *El Mercurio de Francia*, en 1750, *La refutación al discurso del filósofo ginebrino sobre la utilidad de las Ciencias y de las Artes desde el punto de vista de las costumbres*; dió

en 1752 las *Observaciones sobre la carta de Rousseau de Ginebra á M. Grimm*, y publicó, por último, una *Refutación ú objeciones contra el cristianismo, con respuestas* (Luneville, 1757).

—GAUTIER (PEDRO FRANCISCO TEODORO): *Biog.* Historiador francés. N. en 1780. M. en 1846. Fué nombrado en 1814 individuo del Comité de Instrucción pública de Gap. La Restauración, de la que probablemente era partidario, le confió la difícil misión de hacer la liquidación de los gastos extraordinarios hechos por los Ayuntamientos de los Altos Alpes durante la ocupación extranjera. Por la misma época realizó Gautier un trabajo relativo á la recaudación de impuestos en este departamento, y por él fué recompensado en 1827 con la cruz de la Legión de Honor. Nombrado Consejero de la Prefectura, fué en varias ocasiones prefecto interino. Como su predecesor y compatriota el cronista Raimundo de Juvenis, pasó la vida compulsando con cuidado los archivos de su país natal. Resolvió componer una obra, de la cual dió á la *Revista del Delfinado* algunos extractos, que fueron después publicados aparte, y titulada *Cartas sobre la historia de la ciudad de Gap*, pero renunció á su plan primitivo y se contentó con publicar un *Resumen de la historia de la ciudad de Gap con notas y noticias biográficas sobre los obispos de esta ciudad* (Gap, 1814). Adolfo Rochard, al hablar de su obra, dice que era la de un hombre laborioso, instruido, inteligente, que sin tratar de halagar el amor propio nacional de sus compatriotas aprecia con una gran independencia los acontecimientos que refiere. Desdichadamente Gautier se deja llevar en muchas ocasiones de su espíritu cáustico y burlón, de manera que no se sabe, en ocasiones, si lo que dice debe tomarse en serio. Habiéndose permitido decir al frente de las noticias biográficas de los gapenses ilustres las siguientes frases: «Formo dos categorías, los grandes y los pequeños, aunque el mérito de los unos y de los otros fué casi de igual valor,» excitó la susceptibilidad de un magistrado de los Altos Alpes, Julio Cherias, que escribió contra la obra una crítica en el mismo estilo. Es de lamentar que por un sentimiento de delicadeza, sin duda, no publicara Cherias su crítica, viviendo Gautier, que, probablemente no hubiera dejado de defender su libro y de justificar la pureza de sus intenciones.

—GAUTIER (TEÓFILO): *Biog.* Poeta y literato francés. N. en Tarbes á 31 de agosto de 1811. M. en Neuilly-sur-Seine á 23 de octubre de 1872. Comenzó sus estudios en el colegio de su ciudad natal y fué á París á terminar su educación en el Colegio de Carlomagno, en el que conoció á Gerardo de Nerval, con el que trabó una estrecha amistad. Creyóse Teófilo con una decidida vocación á la Pintura, y entró en el estudio de Ricult, en el que trabajó durante dos años. Por estos primeros estudios, y por la educación artística que adquirió, sintió siempre un gran amor al Arte, el sentimiento de la expresión plástica, la investigación de lo pintoresco y de lo que admira y seduce la vista; pero en lugar de transportar sus impresiones á la tela, las describió con una paciencia de estilista maravillosa, y se hizo pintor de retratos y de paisajes en sus obras. No satisfaciéndole sus ensayos en Pintura se dedicó á la Poesía, pero con las aptitudes especiales de un hombre que ha frecuentado más los Museos que las Bibliotecas, y con unos deseos de originalidad bastante raros. No conocía por entonces en Literatura más que á los poetas del siglo XVI, puestos en moda por Sainte-Beuve, y ellos engendraron seguramente su afición á las rimas armoniosas, á las rimas ricas, al mismo tiempo que el amor al arcaísmo, que nunca le abandonó. Sus tendencias materialistas le llevaron á preocuparse, sobre todo, de la forma, y se puso á buscar las palabras que le parecían más aptas para pintar los objetos exteriores. Estudió profundamente el Diccionario, recargó su memoria con una multitud de expresiones nuevas, y fabricó para su uso un glosario, por medio del cual pudo dar á su estilo la originalidad que ambicionaba. El conocimiento del vocabulario, la ciencia de la forma y de la palabra, fueron siempre su gran preocupación. «Para el poeta, dice Gautier, las palabras tienen en sí mismas, y fuera del sentido que expresan, una belleza y un valor propios: como piedras preciosas que aún no han sido talladas y montadas en pulseras y en collares, encantan al conocedor que las mira y las saca de la copa en que estaban guardadas, como haría un joyero mientras medita la construcción de una joya. Hay palabras diamantes, zafiros, rubíes, esmeraldas; otras que brillan como fósforo cuando se frota, y no es un trabajo pequeño el de elegirlas.» Esta poética singular sorprenderá á aquellos que no sientan en alto grado el culto exclusivo del estilo y de la forma; pero es el de Teófilo Gautier, y era también, ciertamente, el de Carlos Baudelaire. Cuando vió Gautier bien provisto su arsenal se puso á trabajar. En el mes de junio de 1828 se presentó á Sainte-Beuve y le pidió permiso para leerle una composición en verso, titulada *La Calavera* «¡Oh! murmuró el crítico, título muy sombrío; pero, en fin, no importa, veamos.» Desde la tercera estrofa, dice Mericourt, el crítico detuvo á Gautier: «¿Qué libros ha leído usted?» preguntó al poeta: «Seguramente no ha sido estudiando la rima de Lamartine como ha llegado usted á escribir esos versos; ha debido usted leer á Clemente Marot, á Saint Gelais y á Ronsard.» «Sí, respondió Gautier, y además á Balf, Desportes, Passerat, Bertaut, Dupevrón y Malhebre, toda la pléyade.» «Perfectamente joven, sigue usted las sanas tradiciones; me explico por qué tiene usted el hemistiquio tan claro y la rima tan castigada y tan escrupulosa. Acabe usted, se lo ruego.» Cuando hubo terminado la lectura de la poesía, se levantó Sainte-Beuve y abrazó á Gautier, exclamando: «Bien, muy bien, esa es poesía substancial; al fin hay un hombre que esculpe en el granito. Mañana os presentaré á Víctor Hugo.» Teófilo no cabía en sí de gozo. «Víctor Hugo, dice él mismo en una noticia biográfica publicada por *La Ilustración*, estaba entonces en toda su gloria y su triunfo. Llevado ante el Júpiter romántico no supo decir nada, como Enrique Heine delante de Gœthe. Hugo se dignó sonreirme y dirigirme algunas palabras benévolas.» Desde aquél día Teófilo Gautier fué uno de los más fervientes discípulos de la escuela nueva. El día en que se publicó el prefacio de *Cromwell*, de Víctor Hugo, se declaró el apóstol del evangelio literario promulgado por el autor de las *Odas y baladas*. Poco tiempo después publicaba su primera obra en verso, precisamente en el momento de la revolución de 1830. La política, con gran dolor suyo, hizo que sus poesías no llamaran la atención, y tuvo que resignarse á colaborar en varias revistas. *El Gabinete de lectura* y *La Francia Literaria* le contaron en el número de sus colaboradores asiduos. En esta última publicó sobre los poetas del tiempo de Luis XIII, una serie de estudios originales reimpresos después con el título de *Grotescas*, y que fué su primer ensayo crítico. Pocos libros de crítica están escritos en un estilo tan vivo y tan animado; pero el mérito de éstos no pasa de aquí; fiel á sus procedimientos ordinarios de escritor, no trata en las siluetas que traza sino de demostrar la facilidad de su pluma y la riqueza de su paleta, aún á costa de la exactitud. Sus poesías *Alberto* y *La comedia de la muerte* tienen un valor literario muy superior, por más que no fuesen apreciadas sino por un pequeño número de inteligentes. Una colección de novelitas, en las que trata de ridiculizar el romanticismo llevado al exceso, publicadas con el título de *Jeune France* (1833), y, sobre todo, su obra *Mlle. de Maupin*, comenzaron á darle una reputación. Esta última novela inspiró á Balzac el deseo de conocer al joven escritor, cuyo vocabulario era tan rico y tan audaz su pensamiento. Durante algún tiempo fué Teófilo su secretario, en la época en que el gran novelista componía la *Recherche de l'absolu*. Balzac le persuadió de que no debía escribirse nunca por la noche á la luz artificial; que era preciso someterse á un régimen de anacoreta: que el ayuno y la privación de los placeres debía ser su regla de conducta; romper toda unión carnal, y conservar, todo lo más, la costumbre de sostener correspondencias amorosas para entretener la mano. Al cabo de algunos meses de esta vida, durante la cual escribió *Fortunio* y algunas novelitas fantásticas, pobladas de gnomos y vampiros, renunció á ella Gautier para siempre, y en sus *Noticias sobre H. de Balzac* refiere el placer con que entró al fin en el mundo de los vivos. Por aquella época colaboraba con Newal en el antiguo *Figaro*. «Los dos, dice Mirecourt, acababan de reunirse á una colonia de bohemios; vivían en el famoso callejón de Doyenne con Ourliac, Arsenio Houssaye y Celestino Manteuil. Gerardo y Teófilo renovaron en literatura la historia de los hermanos siameses. Salieron juntos de *La Francia Literaria* para entrar en *La Revista de Francia*; juntos hicieron en *El Artista* su entrada triunfal, y juntos redactaron la crónica de teatros de *La Charte de* 1830, y seis años después *La Prensa* les vió escalar sus columnas al mismo tiempo. Al principio se llamó sólo á Gerardo, pero éste no quiso aceptar los honores de esta redacción sin compartirla con Gautier. Decidiéronse entonces á acumular los dos folletines, el de *La Charte* y el de *La Prensa*, y convinieron en redactarlos en colaboración con las iniciales G. G. Este convenio no fué del agrado de Girardín, quien pidió formalmente una firma, y Gerardo dijo á Teófilo: «firma tú, yo no tengo interés,» y, sin embargo, continuó escribiendo una parte del folletín. En sus folletines, como en sus obras, se manifestaba Gautier el más resuelto defensor de las ideas nuevas y el partidario más entusiasta de Víctor Hugo, entonces atacado por muchos literatos. Su culto por el maestro de la escuela romántica tenía algo del fetichismo, hasta el punto de que se creyó que existía un pacto entre ellos. Como crítico dramático y como crítico de Artes, redactó Gautier un número considerable de artículos. Desde el año de 1835 escribió las crónicas semanales en *La Prensa*, después en *El Monitor* y en *El Diario Oficial*. Su crítica fué siempre muy benévola; más descriptiva que sintética, refiere más que juzga, pero con un estilo encantador y una riqueza de expresión en que nadie le ha superado. En 1860 reunió sus mejores artículos críticos, que constituyen doce volúmenes de crítica de Artes, cuatro de viajes, siete ú ocho de novelas y dos de poesías. Las descripciones de viajes constituyen una de las fases más originales y más interesantes del talento de Gautier, quien visitó casi toda Europa y algo de Oriente, más bien como un inteligente que recorre un monumento ó visita un Museo que como observador que estudia los hombres y las costumbres. En la crítica literaria dejó dos obras maestras: sus *Noticias sobre Lamartine*, escritas al día siguiente de la muerte del gran poeta, y la que escribió *Sobre Baudelaire*, que sirvió de prefacio á la edición definitiva de las obras del poeta, y que constituye por sí sola una tercera parte del volumen. Las obras de Gautier son numerosas. De ellas se citarán las más importantes: *Albertus ó el alma y el pecado* (1830); *Mlle. de Maupín* (1835); *Una lágrima del diablo*; *Tras los montes* (1843), obra en que relata un viaje que hizo á España por aquella época; *Ziszás, viaje á Bélgica y á Holanda*; *Una noche de Cleopatra* (1845); *Juana y Juanita* (1846); *Melitona*; *El Salón de Pintura de* 1847; *Las Bellas Artes en Europa*; *La novela de la momia* (1856); *Historia del Arte dramático en Francia de veinticinco años atrás*; *Tesoros de arte de la Rusia antigua y moderna*. En el teatro sus éxitos fueron muy discutidos; la escena se presta, en efecto, mucho menos al capricho y á la fantasía, y la delicadeza de la imaginación ó del estilo tienen en ella menos cabida que en el libro. *El tricornio encantado; Pierrot póstumo; Mírame y no me toques*, no consiguieron aplausos, á pesar de las bellezas reales que encierran. Notables obras del eminente escritor, además de sus *Salones*, son: *Lejos de París*; *Colección de viajes, ó, por mejor decir, de excursiones, ya por Francia, ya por los países limítrofes*; *La piel de tigre*; *Viaje á Roma*, etc.

—GAUTIER (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Arquitecto francés. N. en 1815. Su padre le envió á París para que estudiara en la Escuela de Bellas Artes. En 1841 fué á la Gironda y fué auxiliar del arquitecto en clase de dibujante é inspector de los trabajos del Palacio de Justicia y de la prisión celular. En 1845 fué arquitecto en los distritos de Blaye y de Libourne. Nombrado en 1848 arquitecto de esta última ciudad, fijó en ella su residencia. Libourne debe á Gautier su templo protestante, su sinagoga, las capillas del Colegio del Hospicio de los Ancianos y de las escuelas comunales; la restauración del colegio, la construcción del pedestal de la estatua del duque de Descazes, y un gran número de edificios particulares.

—GAUTIER (JUAN FRANCISCO EUGENIO): *Biog.* Compositor francés. N. en Vaugirard, cerca de París, en 1822. M. en la citada capital á 1.º de abril de 1878. Niño aún, mostró una marcada

predilección por el arte músico. Ingresó en el Conservatorio en 1838, y fué discípulo de Habeneck en violín, y de Halévy en composición. Hizo rápidos progresos como instrumentista y ganó el primer premio de violín en 1838. No manifestaba tan magníficas disposiciones para la expresión de las ideas metódicas, pero sin embargo consiguió ganar el segundo gran premio en el concurso del Instituto en 1842. Puso en música *La reina Flora*, cantata del marqués de Pastoret. Gautier sustituyó por el trabajo las cualidades que le faltaban, y algunos años después consiguió que le representaran en el teatro de Versalles *El anillo de Marieta*, ópera cómica en un acto que obtuvo gran éxito. En 1847 fué nombrado segundo jefe de orquesta de la Opera Nacional, pasando después al Teatro Lírico. En éste hizo sus primeros trabajos serios como compositor. Publicó algunas obras para violín é hizo ejecutar en 1848 en los conciertos del Conservatorio de Música un *Ave María*, que fué muy elogiado por Fetis. Escribió, además de las citadas, las siguientes obras: *Las barricadas de* 1848, ópera patriótica en un acto y dos cuadros, letra de Brisevarre y Saint-Ives; *Murdock el bandido*, ópera cómica en un acto; *Flora y Céfiro*, ópera cómica en un acto; *El bailarín del rey*, ópera en dos actos; *Matrimonio extravagante*, ópera cómica en un acto; *La Bacante*; *El doctor Mirobolaud*, *El tesoro de Pierrot*.

– GAUTIER (AMANDO): *Biog.* Pintor francés. N. en Lille en 1825. Comenzó sus estudios pictóricos bajo la dirección de Soudrón, siendo después discípulo de León Cogniet. Se dió á conocer ventajosamente reproduciendo escenas familiares, cuyos asuntos tomó de la vida real, por retratos, paisajes y naturalezas muertas. De las obras que expuso en los Salones de pintura deben citarse *El paseo del Jueves* (1853); *Las locas de la Salpetrière*, cuadro que demuestra en el autor una gran intensidad de observación (1857); los retratos del príncipe de *San Castaldo*; del doctor *Gachet*; de *M. Tillhardt* (1861); *El Descanso* (1864); retrato de *M. Feln* (1861); *La Prisionera* (1865); *Después de la misa* (1868); *¡Pobre madre!* y dos acuarelas: *El Norte* y *El Paso de Calais* (1869); *Pescados* (1870); *Sorprendida en el Cairo*, cuadro de un modelado excelente; *La hermana cocinera* (1877), etc.

– GAUTIER DARC (LUIS EDUARDO): *Biog.* Orientalista, historiador y filósofo francés. N. en Saint-Maló en 1799. M. á bordo del vapor inglés *La Medea*, que le conducía enfermo de Alejandría á Europa, en 1843. Pretendía descender de Pedro Darc, hermano y compañero de la doncella de Orleáns. Se licenció en Letras y en Derecho y se consagró al estudio de las lenguas orientales. Fué secretario adjunto de la Escuela de Lenguas establecida en la Biblioteca Richelieu. Fundó con Sanglés la Sociedad de Geografía, y en 1821 ingresó en la diplomacia. En 1824 fué enviado á Nápoles y nombrado sucesivamente vicecónsul en Grecia y cónsul general en Alejandría. Aprovechó su permanencia en Nápoles para consultar los manuscritos que poseen las bibliotecas de aquella ciudad y las de los monasterios vecinos, y reunió los materiales para una historia de los normandos en Italia, de la cual publicó un volumen con el título *Historia de las conquistas de los normandos en Italia, en Sicilia y en Grecia, y de su establecimiento en Italia y en Sicilia* (París, 1830). Es muy de sentir que una muerte prematura impidiera á Gautier publicar el segundo volumen de esta obra, que da una gran luz sobre la historia de la Italia meridional durante una parte de la Edad Media. Además de esto escribió *Ceylan ó investigaciones sobre la historia, la literatura, las costumbres*, etc. *de los cingaleses*; *Viaje de Nápoles á Amalfi*; *Ensayos sobre la literatura persa*; *Fragmentos de un viaje á Italia, Grecia y Asia durante los años* 1829 *y* 1830. También tradujo del inglés las siguientes obras: *Del equilibrio del poder en Europa*, original de Lecki (París, 1829); *Africa, ó historia, costumbres, usos y trajes de los africanos*, de Mac Lead.

– GAUTIER D'ARRÁS: *Biog.* Poeta francés del siglo XII. N. en Arrás, ignórase en qué fecha. Se cree que fué eclesiástico y que tomó parte en la Cruzada de Luis VII, así como que sostuvo relaciones de amistad con el emperador Federico I. Su obra más importante se publicó, probablemente, entre los años 1152 y 1154. El conde Tibaldo V de Blois fué su protector. No se conserva de Gautier más que una novela dedicada á la emperatriz Beatriz, titulada *Ille et Galéron*. Su obra más importante es un poema de catorce mil versos sobre el emperador Heraclio. Por ella se ve que el héroe del libro poseía un extraordinario talento y que estaba dotado de dones maravillosos, entre otros el de conocer á primera vista la virtud de las mujeres, el valor de los caballos, y la cualidad de las piedras preciosas. El mayor mérito literario de Gautier es haber sido un autor fácil y correcto.

– GAUTIER DE COINSI: *Biog.* Trovador francés, conocido también por el nombre de *Danz Gautier*. N. en Amiéns en 1177. M. en 1236. Su familia era originaria de Picardía y había desempeñado en ella un papel importante. No se conservan, sin embargo, más que datos muy incompletos de la vida de Gautier. Sábese que se hizo fraile á los dieciocho años de edad y que entró en el monasterio de Soissóns. Durante veinte años ocupó esta obscura posición, enterrado en el fondo de la abadía de San Medardo. Después, como sus méritos se manifestaran, contra su voluntad le hicieron prior de Vice-sur-Aisne. Desempeñó este mismo cargo en el lugar sagrado en que habían transcurrido sus primeros años. Durante el curso de aquella vida religiosa, consagrada á la piedad, compuso las poesías que han dado cierta notoriedad á su nombre. Los asuntos de sus composiciones tuvieron siempre por objeto el culto á la Virgen. El abate Lebeuf asegura que las canciones de Gautier son uno de los más hermosos monumentos de la poesía francesa durante el reinado de Felipe Augusto. Por espacio de mucho tiempo se conservaron de ellas numerosas copias en las Bibliotecas de Nuestra Señora de Soissóns, de San Cornelio de Compiègne y del Capítulo de París. Sin embargo, por más que el prior de San Medardo fuera un hombre notable en su época, puede decirse que no es explicable la admiración que por él se sintió. Además de sus grandes obras sobre Nuestra Señora y sobre Santa Leocadia dejó varios manuscritos, de los cuales deben citarse: *De Vempereri* (emperatriz) *que guardó su castidad ante muchas tentaciones*; *Epístola de San Jerónimo*; *Las cinco alegrías de Nuestra Señora*; *La Asunción*, etcétera, etc. Existe un canto titulado *Meslín Mescot* que se atribuye á Gautier, y que seguramente sería su mejor producción si se probase que salió de su pluma.

GAUTIEREOS (de *gautieria*): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos himenogastros, representado por el género *Gautieria*.

GAUTIERI (José): *Biog.* Médico y naturalista italiano. N. en Novara (Piamonte) en 1769. M. en 1833. Se doctoró en Turín en 1791. Recorrió al siguiente año el Tirol y la Estiria para estudiar el cretinismo que sufren los habitantes de aquellas montañas, y fué el primero que indicó un tratamiento eficaz para combatir esta enfermedad. Sabio mineralogista, demostró en un libro publicado en Jena en el año 1800 que todos los cuerpos amorfos tienden á organizarse, y que un movimiento oscilatorio se manifiesta continuamente en el seno de las montañas. Su patria le debe la introducción de la vacuna. Gautieri poseía grandes conocimientos en Arboricultura. En 1808 obtuvo la inspección general de los bosques del reino de Italia. De sus obras deben citarse: *Tyrolensium Carinthiorum Styriorumque struma* (1794); *Slancio sulle geneologie della terra é sulla costruzione dinamica della organisazione, Prospetto di tuti li concimi europei* (1809), *Nozione elementari su i boschi* (1812). *Dello influsso di boschi sullo stato fisico di paesi é sulla prosperità delle nazioni*.

GAUTIERIA (de *Gauthier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de hongos hipogeos, que presentan una masa carnosa, sin peridios distintos, con lagunas tapizadas por un himenio basidiosporado. Los esporos son elípticos y estriados.

GAUZANÍTIDE: *Geog. ant.* Comarca de la antigua Mesopotamia, sit. en el centro, entre la Migdonia y la Osroene. La principal c. era Resama.

GAVA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Nuevas Hébridas, Oceanía. Forma parte del grupo de las Banks, entre las que ocupa el segundo lugar en extensión. Se eleva á 600 m. sobre el mar. Fué descubierta por Quirós en 1606.

GAVÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. y dióc. de Barcelona; 1729 habits. Sit. en el camino de la costa que va de Barcelona á Villanueva y Geltrú, con estación en el f. c. de Barcelona á Reus, cerca del arroyo ó riera de San Lloréns ó de las Canals. El terreno participa de monte y llano. Cereales, naranja, vino, aceite y legumbres. En la montaña de Rocabruna hay manantial de aguas acídulas, y también minas de hierro. Se fabrica aguardiente. En la playa hay aduana marítima de cuarta clase.

GAVADA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Vandellós, p. j. de Falset, prov. de Tarragona; 8 edifs.

GAVANZA: f. Flor del gavanzo.

GAVANZO: (V. *Agavanzo*): m. ESCARAMUJO, especie de rosal silvestre, etc.

GAVARD (JACINTO): *Biog.* Uno de los anatómicos más distinguidos del siglo XVIII. N. en Montmelián en 1753. M. en París en 1802. Desault, que fué su maestro, le distinguió entre todos sus alumnos. A su vez llegó Gavard á ser profesor, y en su manera de enseñar se notó, no solamente que había heredado la exactitud y la precisión de su maestro, sino también que añadió el interés de las consideraciones filosóficas, con las cuales sabía animar la árida y fría descripción de los órganos del cuerpo humano. Fué nombrado cirujano de la Escuela de Marte, y estableció en ella un método de enseñanza que tiene gran parecido con el sistema de enseñanza mutua tal como hoy existe. Escribió tratados sobre varias ramas de la Anatomía, todos notables por la minuciosa precisión de las descripciones. Sin embargo, á pesar de su indudable talento, sus útiles trabajos y la reunión de las más raras y más preciosas cualidades, no obtuvo más que la estéril consideración de algunos hombres instruídos y amigos de la verdad. Vivió pobre y murió en todo el vigor de la edad casi ignorado. Dejó las siguientes obras: *Método para aprender á escribir al dictado para uso de las escuelas primarias* (París, año III); *Tratado de Osteología* (París, 1781); *Tratado de los ligamentos* (París, 1795); *Tratado de Miología* (París, 1800); *Observaciones sobre la ligadura de un pólipo uterino y de una porción de la matriz; Buenos efectos del emplasto de cantáridas aplicado sobre la cabeza en las conmociones cerebrales* (1791); *Descripción de una pinza destinada á extraer los cuerpos extraños del canal de la uretra*.

GAVARNI (SULPICIO GUILLERMO CHEVALIER, llamado): *Biog.* Dibujante francés. N. en París en 1801. M. en la misma ciudad el 23 de noviembre de 1866. Era hijo de un labrador de Borgoña que había hecho una pequeña fortuna y fué á establecerse en París, en donde contrajo matrimonio. Su hijo estaba destinado á entrar en la Escuela Politécnica y recibió una educación bastante completa. Sobrino del pintor Thiemet sintióse inclinado hacia el Arte, y la Geometría desarrolló en él la afición al Dibujo. Comenzó á dibujar paisajes, y muy poco tiempo después se le propuso un destino en las oficinas catastrales para el levantamiento de planos. Le agradó esta ocupación y fué á Tarbes, donde pasó algunos años en compañía de su ingeniero jefe, quien le tenía gran aprecio. Dícese que á la edad de quince años había ya construído un sextante de marina. Sus ocupaciones profesionales no le hacían perder de vista el fin que se proponía. Como casi todo el mundo, en el comienzo de su vida no adivinó de pronto su vocación. Los Pirineos, por los cuales hacía frecuentes excursiones, le encantaban, y pasaba gran parte de su existencia copiando paisajes, que fueron impresos en Burdeos, y unos y otros enviados al *Diario de las Modas*. Por estos dibujos los editores comenzaron á disputarse las producciones del joven dibujante. En una ocasión en que presentó una acuarela á Suse, éste le exigió que la firmara, y buscando el artista un nombre de guerra se acordó del valle de Gavarnie, en el que existía una cascada que encontraba bellísima, y se le ocurrió suprimir la *e* del nombre del valle y así formó su seudónimo artístico. En los momentos en que Gavarni comenzaba su carrera artística fundaba Girardín *La Moda* é iba en busca de nuevos talentos; Gavarni, de quien había visto una serie de litografías, llegó á ser su colaborador. Una vez en el camino del arte, desarrolló Gavarni su talento en todas las publicaciones en boga y fué universalmente apreciado. Después de haber dibujado para *Las Publica-*

ciones del artista y otras, fundó *El Diario de las gentes elegantes*, del cual no se publicaron más que veinte números. A pesar de la actividad que desplegó, como no era hombre de negocios y no tenía condiciones de administrador, llegó á verse comprometido por haber gastado cuanto *El Diario* producía, y por deudas se vió preso en Clichy. Al salir de la prisión se estableció en la calle de Fontaine Saint Georges, y su casa fué el punto de reunión de los hombres célebres de su época. En 1847 partió para Inglaterra llevando una carta de recomendación del duque de Montpensier para el príncipe Alberto. La reina de los belgas le había recomendado á Meyer, secretario del príncipe, quien invitó al dibujante á ir á Wilson. Aunque protegido por el conde de Orsay y por la alta aristocracia, no supo Gavarni aprovecharse de aquellas relaciones. El cielo de Inglaterra ejerció una gran influencia en su estilo como dibujante; llegó á adquirir algo de la manera de Velázquez ó de Rembrandt. A su regreso se comprometió á dar una litografía diaria para el periódico *París*, tarea que cumplió durante más de un año, lo cual prueba la facilidad de su lápiz. Manejaba tan bien la pluma como el lápiz; escribió una novela titulada *Miguel*, de la cual Sainte-Beuve hizo una crítica en el periódico *Los nuevos Lunes*. En 1852 fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Sus obras son muchas en número; por lo tanto sería difícil enumerarlas todas. Entre las principales deben citarse: *La vida del joven*; *Las madres de familia*; *Las actrices*; *Placeres del campo*; *Los artistas*; *El dinero*; *Los mártires*; *El camino de León*; *Hechos del propietario*; *Política de las mujeres*: *El juego de dominó*; *Los sueños*; *Las frases*; *Las interjecciones*; *Noches de París*; *París por la mañana*; *París por la tarde*; *Oración fúnebre*; ilustraciones para los *Cuentos de Hoffmann* y *La filosofía conyugal*; *Los ingleses en su casa*; *Los inválidos del sentimiento*; *Los bohemos*, etc.

GAVARNIE: *Geog.* Célebre cavidad ó circo en los Pirineos, reputado como una de las maravillas del mundo. Hállase á una hora de la aldea del mismo nombre, remontando el río ó *gave* de Gavarnie, en el cantón de Luz, dist. de Argelès, dep. de los Altos Pirineos, Francia. No es el mayor, pero sí el más hermoso de los soberbios anfiteatros que se abren en la roca caliza de esta parte de los Pirineos. Las gentes del país llaman *oules* ú ollas á estas enormes cavidades. En la de Gavarnie las paredes que de un lado la cierran son casi verticales y alcanzan 1700 m. de altura; por el otro la roca forma escalones desiguales. Tiene 3600 m. de circuito y una cascada de 422 metros en la época del deshielo, además de otras más humildes. Casi nunca desaparece la nieve del fondo del circo.

GAVARRAS ó GABARRAS (LAS): *Geog.* Cordillera de la prov. de Gerona, en los p. j. de Gerona y La Bisbal, y términos de San Mateo de Monnegre, Santa Pelaya, San Ciprián de Lladó, San Ciprián del Alls y Romaña de la Selva, al Sur del río Daró. Le da nombre una fuente que hay en el declive del monte Puig de los Arcos, que es el que propiamente se llama Las Gabarras.

GAVARRECIA (de *Gavarret*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas. Sus flores masculinas no se conocen; las femeninas tienen un cáliz gamófilo, en forma de saco entero, ó ligeramente cuadridentado en su abertura. El ovario, mucho más largo que este saco, tiene dos cerdas uniovuladas, y está coronado por un estilo de dos ramas estigmatíferas y bipartidas. No se conoce el fruto. Se ha descrito una sola especie, *Gavarretia terminalis*, que, según algunos, es un árbol del Brasil septentrional, con hojas alternas, pecioladas, estipuladas, ovales invertidas, es decir, con la parte más estrecha hacia abajo, glandulosas por la parte inferior y en los bordes. Las flores femeninas, acompañadas de brácteas biglandulares en la base, se hallan reunidas en una espiga terminal.

GAVARRESA: *Geog.* Riera de la prov. de Barcelona, en el p. j. de Berga; nace en el término de Salsellas, cruza por el de Llusá, San Martín del Bas y otros, entra en el partido de Manresa y desemboca en el Llobregat, cerca de Sallent.

GAVARRET (LUIS DIONISIO JULIO): *Biog.* Médico francés; profesor de la Facultad de Medicina de París. N. en 1809. Hizo brillantes estudios en la Universidad, y cuando los hubo terminado entró en la Escuela Politécnica y después en la de Aplicación de Metz. En 1831 fué nombrado oficial de artillería, pero muy poco tiempo después abandonó la carrera de las armas y se dedicó á la Medicina. Desde 1840 publicaba con Andral un notable trabajo *Sobre la sangre y sobre la organización del hombre*. El mismo año dió á las prensas *Los principios generales de Estadística médica ó desarrollo de las reglas que deben presidir á su empleo*. En 1843 Pelletán profesor de Física médica, dejó su cátedra y se abrió un concurso en la escuela. Gavarret, que tenía entonces treinta y cuatro años, fué nombrado catedrático después de unos ejercicios muy notables. Al ocupar su nueva cátedra se preguntó cuál debía ser la enseñanza física en la escuela: ¿Una simple repetición de las funciones generales de esta ciencia tal como se expone en las cátedras universitarias? Evidentemente no. El nuevo profesor comprendía que no se trataba de repetir á los alumnos la descripción del termómetro y del barómetro, de exponerles la teoría de la dinámica elemental; la enseñanza comprendida de este modo no había de producir resultado; así que, abandonando el método seguido hasta entonces por Pelletán y sus predecesores, que se habían contentado con explicar los fenómenos y las leyes de la Física sin indicar las aplicaciones médicas, hizo Gavarret en esta ciencia lo que ya había hecho Dumás en Química. En lugar de desflorar las cuestiones generales de Hidráulica y de Mecánica, estudió las condiciones materiales de la circulación, de la locomoción y fenómenos de la Optica, de la Electricidad en sus aplicaciones á la Medicina, y de este modo llegó á contar un gran número de discípulos. En una palabra, Gavarret dotó á la escuela de París de una enseñanza de la que carecía. Individuo de la Academia de Medicina desde hacía varios años, tomó parte el eminente profesor en diversas discusiones notables, distinguiéndose especialmente en la cuestión de los movimientos y de los ruidos del corazón, suscitada en 1854, y en la cual desempeñó un brillante papel. Latour, en el diario *La Unión médica*, juzgaba en estos términos al orador académico: «Su talento, lleno de savia y de espontaneidad, abundante y fácil, es, al mismo tiempo, correcto, lúcido y penetrante. Halla sin esfuerzo alguno la palabra propia; presenta el discurso con orden; dispone estratégicamente los argumentos; los corrobora con una agrupación hábil y lógica, y si á esto se añade el acento, la acción, la emoción y hasta la misma pasión, lo cual no perjudica; la ironía, cierto tono sarcástico y algunas veces un lenguaje vehemente y hasta cierta inflexión dramática, podrá juzgarse de la impresión que causarían sus discursos.» De un carácter justo, de un juicio libre é independiente y de una benevolencia inconcebible, fué, sin duda, Gavarret, el profesor más amado de la escuela. En 1867 inauguró, en la Facultad de Medicina, un curso de Física biológica que obtuvo gran éxito. Publicó, además de cinco folletos sobre la sangre y la organización física del hombre, las siguientes obras: *Leyes generales de la electricidad dinámica* (1843); *Investigaciones sobre la temperatura del cuerpo humano en la fiebre intermitente* (1844); *Del calor producido por los seres vivos* (1855); *Tratado de Electricidad* (1857); *Telegrafía eléctrica* (1861); *Los fenómenos de la vida* (1869). Esta última obra, que se anunció como debiendo ser la profesión de fe en la escuela positivista, es el resumen de las lecciones de Física biológica dadas por el autor en la Facultad de Medicina. En ella examina el autor que el principio de la reciprocidad ó de la convertibilidad de las fuerzas físicas pequeñas puede extenderse á todas las manifestaciones dinámicas del mundo organizado y aun á las manifestaciones físicas. Lo más recomendable en esta obra es un resumen feliz de las teorías y de los hechos principales de la ciencia moderna: circulación de la materia, circulación de la fuerza en el mundo inorgánico y en el mundo orgánico, calor producido por los animales, contractilidad muscular, actividad del sistema nervioso, generación espontánea, etc., etc. Además escribió Gavarret una multitud de artículos publicados en *El Monitor Universal* y en otras varias revistas científicas.

GAVASA: f. ant. BAGASA.

GAVAZZI (ALEJANDRO): *Biog.* Sacerdote y político italiano. N. en Bolonia en 1809. Siendo muy joven, en el año 1824, fué profesor de Retórica en Nápoles. Partidario de las ideas liberales y de las reformas que convirtieran al clero á la situación en que se encontró en los primeros tiempos de la Iglesia, se consagró á la predicación, y su ardiente elocuencia le hizo adquirir al poco tiempo gran notoriedad en Italia. Popular en las diferentes clases de la sociedad, y temido por los gobiernos, comenzaba á verse acusado de herejía cuando el advenimiento de Pío IX á la Silla de San Pedro le reconcilió con el Papa. Halló en él Pío IX el más entusiasta apoyo de la política liberal que inauguró en 1846. Cuando se supo en Roma la revolución lombarda, Gavazzi llevó al pueblo al Capitolio y pronunció la oración fúnebre de los patriotas muertos por la libertad. Durante dos meses predicó en el Coliseo, y el Papa le nombró capellán de la tropa destinada á tomar parte en la guerra. Llamábasele entonces el *Pedro el Ermitaño* de la Cruzada nacional, y fué á predicar la guerra á Ancona. Partió de esta ciudad para Bolonia con una compañía de voluntarios, y allí ejerció, en unión de Bassi, una influencia irresistible sobre la población. «Guerra á los austriacos, orden y libertad;» tal era siempre el lema de sus discursos. En Venecia excitó el mismo interés y obtuvo de los habitantes los mayores sacrificios; las mujeres llevaron al Tesoro público sus joyas. Predicó después en Florencia, fué de ella expulsado y se retiró á Génova, á donde le llamaron los patriotas de Bolonia, que acababan de rechazar al ejército austriaco y de insurreccionarse contra el gobierno pontificio. Detenido por el general Zucchi, por orden del conde de Rossi, que era entonces Ministro de Pío IX, fué conducido á la prisión de Corneto, de la cual le sacaron los habitantes de Viterbo. Después de la fuga del Papa y de la proclamación de la República, le nombraron gran predicador del ejército. Durante la guerra sostenida por la República romana contra Austria y Francia estableció una sociedad de señoras para cuidar á los heridos, y él mismo se encargó de la inspección de los hospitales. Acompañó á Garibaldi á los campos de batalla cuidando de los moribundos y de los heridos de los dos partidos beligerantes. Después de la toma de Roma recibió del general Oudinot un salvoconducto para trasladarse á Inglaterra. Al año siguiente publicó su *Vida*, sus *Sermones* y sus *Lecciones*, y en aquel mismo año recibió una acogida muy simpática en Escocia. Sus predicaciones obtuvieron un éxito menor en América, excitando en el Canadá escenas violentas, y teniendo que sustraerse, huyendo, á las amenazas que se le hicieron y á los malos tratamientos. De regreso en Inglaterra se separó cada vez más del Papa, y comenzó á fundar las bases de una especie de nueva Iglesia católica reformada. Los acontecimientos italianos de 1859 le permitieron regresar á Italia, y comenzó de nuevo su propaganda en servicio de la causa nacional. En 1860 siguió á Garibaldi á Sicilia y se distinguió en Palermo, Nápoles, etc., por sus predicaciones tan ardientes siempre como en otro tiempo. Al fin arrojó definitivamente el guante al papado, juzgándole enemigo irreconciliable de las ideas modernas. Félix Mornaud le dió á conocer en Francia, publicando una colección de sus *Sermones* en el año 1860. Desde 1862 se dedicó Gavazzi en Florencia á propagar la Iglesia neocristiana, de la cual se llamó fundador.

GAVDO ó GOZO: *Geog.* Isla dependiente de la de Creta, sit. en la costa S., á unos 60 kms. al O. del Cabo más meridional de la isla, llamado Teodia ó Litinos. Tiene de 8 á 10 kms. de N. O. á S. E., en donde termina en forma de aguda cresta. Su terreno es montañoso y la cima más alta alcanza á 325 m. A unos 12 kms. al N. O. está el islote de Gavdo Pulo ó Gozo Pulo. Esta isla es la antigua *Claudia*, citada en el viaje de San Pablo. El lugar principal es *Kastro*.

Gavdo está sólo habitada por 100 familias pobres. En la parte E. de esta isla hay una rada en la que se puede fondear en 18 á 36 m. de agua; fondo de arena y fango. Se fondea también cerca de la punta S. E. de la isla, al E. del Cabo Tripiti, en 25 m. de fondo y á dos cables de tierra; con los vientos del N. este último fondeadero es preferible á la rada del E., pero no con los vientos del O. El Cabo Tripiti es la extremidad de los altos barrancos que forman la costa S. de Gavdo, y es notable por tres arcos

naturales y un pequeño valle de su parte E. La parte N. de la isla es baja y en pendiente, y está rodeada por un bajo fondo que se extiende á tres cables de todas las puntas; existen también dos lajas situadas á 1 y 1,25 millas de su extremidad, pero con agua bastante alrededor de ellas. Gavdo Pulo tiene 132 m. de alt.; no hay obstáculo alguno alrededor de ella, ni se encuentra fondeadero en sus costas.

GAVE: *Geog.* Nombre de varios torrentes de la vertiente septentrional pirenaica, en los dos dep. de los Pirineos; todos llevan sus aguas al Gran Gave, llamado también Gave Bearnés ó Gave de Pau. Los más importantes, además de éste, son el Gave de Oloron y el Gave de Mauleón.

El *Gave de Pau* nace en la vertiente N. del monte de Marbore y cae en el circo de Gavarnie formando la gran cascada de este nombre; con el de *Gave de Gavarnie* sigue hacia Gedre, corre luego hacia el N.N.O. formando muchas cascadas, pasa al pie de la colina de San Salvador, por Luz y el desfiladero de Pierrefitte, ensánchase ya su valle, entra en la llanura de Argelès y prosigue hasta Lourdes, donde forma un recodo para dirigirse hacia el O. y N.O., penetrando desde el dep. de los Altos en el de los Bajos Pirineos, donde pasa por Lestelle, Coarraze, Nay, Bisanos, Pau, Lagor, Argagnón, Orthez, Puyoo y Lahontán, pasando inmediatamente al dep. de las Landas, donde baña á Peyrehorade, y es ya un río ancho y navegable para barcos de un metro de calado. Muy cerca de dicha población, en el Bec del Gave, no lejos de Hastingues se une al río Adour por la orilla izquierda. El curso del Gave es de 175 kms. y los afls. ó gaves que recibe por una y otra orilla son, descendiendo su curso, los de Ossoué, Heas, Estaubé, Barèges ó Baztán, Cauterets y Argelès.

El *Gave de Oloron* fórmase en Oloron, dep. de los Bajos Pirineos, por la unión del Gave de Aspe y del Gave de Ossau, nacidos ambos en la frontera de España. Corre hacia el N.O. por fértil llanura, pasa por Navarreux, entra en el dep. de las Landas y se une al Gave de Pau cerca de Peyrehorade. Su curso es de 65 kilómetros desde Oloron y sus afls. principales, ambos por la izquierda, el Verde y el Gave de Mauleón.

El *Gave de Mauleón*, llamado también Saisón, tiene 70 kms. de curso y lo forman torrentes que bajan de los Pirineos navarros entre los montes Orhy y Anie. Pasa por Tardets y Mauleón y se une al Gave de Oloron cerca de Sauveterre.

GAVEAUX (PEDRO): *Biog.* Compositor francés. N. en Beziers en 1761. M. en 1825. Después de haber hecho estudios músicos bastante incompletos, aceptó, á los diecisiete años de edad, una plaza de primer tenor en la colegiata de San Silverino en Burdeos. En aquella ciudad fué discípulo de Francisco Bec, quien le dió lecciones de composición, y el éxito feliz de algunos motetes que compuso en aquella época decidieron de su vocación artística. Dejó de cultivar la música religiosa para contratarse como tenor en el teatro de Burdeos, donde fué acogido con aplausos. Se trasladó después (1781) á Montpellier, en donde también fué bien acogido. Después de algunas excursiones que hizo por el Mediodía de Francia fué á París, y debutó en el teatro que acababa de abrirse en las Tullerías. Tenía como cantante una voz bien timbrada, ligera y de una emisión fácil, y era además un músico excelente y un actor inspirado, que supo crear, notablemente, algunos papeles, como el de *Floresca* en la ópera *Loodiska*, de Cherubini, el *Romeo*, de Steilbelt, etc., etc. Un ataque de enajenación mental que sufrió en 1812 le obligó á abandonar el teatro. Algunos meses después escribió la música de una ópera titulada *Una noche en el bosque*, pero en 1819 nuevos síntomas de enfermedad mental se manifestaron y hubo necesidad de encerrarle en un manicomio, en el que murió completamente loco. Compuso treinta y tres óperas cómicas, de las cuales las más notables son: *El diablo color de rosa* (1795); *El engañador engañado* (1800); *Leonor ó el amor conyugal* (1798), etc. Publicó también una colección de *canzonettas* italianas dedicadas á Garat, y romanzas francesas y el himno titulado *El despertar del pueblo*, ejecutado en 1795 en el Teatro de la Opera.

GÁVERSTON ó GÁVESTON (PEDRO): *Biog.* Favorito del rey de Inglaterra Eduardo II. M. en 1312. Era hijo de un caballero gascón. Fué compañero de Eduardo en su juventud, y los historiadores le acusan de haberle comunicado los vicios más infames. Separado en varias ocasiones del lado del rey por los barones ingleses, supo siempre hacer que el rey le llamara á su lado. Su tiranía, lo escandaloso de sus costumbres y sus locas prodigalidades, determinaron una nueva revolución de los señores, que le hicieron prisionero y le cortaron la cabeza.

GAVETA (del lat. *caveāta*, ahondada, hucca): f. Cajón corredizo que hay en los escritorios y papeleras, y sirve para guardar lo que se quiere tener á la mano.

Las más descabelladas é indiscretas
Farsas te llenarán de patacones
Los desollados cofres y GAVETAS.
L. F. DE MORATÍN.

... eché mano de la llave de mi GAVETA.
LARRA.

– GAVETA: prov. *Murc.* Anillo de hierro, ó lazo de cuerda, que hay en las paredes de las barracas de los gusanos de seda para asegurar los zarzos.

GAVIA (del lat. *căvĕa*): f. Jaula de madera en que se encierra al loco ó furioso.

... ya los ministros la habían puesto á Nise unas esposas, y el maestro la llevaba con imperiosas palabras á la GAVIA.
LOPE DE VEGA.

– GAVIA: Zanja que se abre en la tierra para desagüe ó linde de propiedades.

– GAVIA: *Germ.* CASCO.

– GAVIA: *Mar.* Vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, la cual da nombre á éste, á su verga, etc.

... levantaron hasta las GAVIAS, y la nave comenzó á correr en popa por el contrario rumbo que venía, etc.
CERVANTES.

Rindiéronse los ciudadanos (de la Coruña) sin dilación, espantados de la grandeza de las naves romanas, las velas hinchadas con el viento, la altura de los mástiles y de las GAVIAS, etc.
MARIANA.

– Hoy sabré á quién enamora,
Aunque sea una abadesa.
– Vamos. – Nada te dé enojo,
Si yo salgo de cohete;
Que veré más que un grumete
De la GAVIA, del medio ojo.
MORETO.

– GAVIA: *Mar.* Por ext., cada una de las velas correspondientes en los otros dos masteleros.

GAVIA (del lat. *gavĭa*): f. GAVIOTA.

GAVIAL (voz *indostánica*): f. *Zool.* Reptil hidrosaurio, del orden de los crocodiliados, subórden de los procélidos, familia de los gaviálidos.

Los gaviales ó cocodrilos de trompa se distinguen porque su intermaxilar tiene en su parte anterior dos escotaduras para encajar los dos dientes primeros, y la mandíbula superior presenta en cada lado otra escotadura en el cuarto diente. El número de dientes varía según las especies: de veinte á veintiocho ó veintinueve en cada maxilar superior y de diecinueve á veinticinco ó veintiséis en cada uno de los inferiores. Cada una de las especies más conocidas se han elevado por este carácter al rango de género, distinguiéndose los géneros actuales *Ramphostoma* y *Rhynchosuchus*, y el género fósil *Leptorhynchus*. La especie más conocida es el gavial del Ganges ó *mudela* de los indios, que constituye la especie *Ramphostoma gangeticum*. Tiene la cabeza estrechada junto á los ojos; el hocico largo, angosto, aplanado y muy ancho en la punta; el esfenoides relativamente corto, pues no llega ni con mucho al hueso intermaxilar; gran número de dientes en cada uno de ambos maxilares; las órbitas proporcionalmente pequeñas, y, por último, las piernas poco desarrolladas. La mandíbula superior es tan extremadamente larga que Edwards, el primero que describió este reptil, la compara, con mucha razón, con el pico de un mergo; en cada lado tiene de veintisiete á veintinueve dientes, y en la inferior se cuentan de veinticinco á veintiséis, delgados y ligeramente corvos; de modo que la dentadura se compone del considerable número de ciento cuatro ó ciento diez dientes, bastante iguales y bien desarrollados; los más fuertes son los dos primeros laterales de la mandíbula superior, y el primero, segundo y cuarto de la mandíbula inferior. Inmediatamente detrás del occipital hay cuatro pequeños escudos, ó cuando más seis en una serie transversal; otro par ocupa el espacio entre ellos y las primeras placas del lomo, que comienzan en la mitad de la longitud del cuello, formando hasta la base de la cola veintidós series transversales; la primera de éstas se compone de dos escudos, las dos siguientes de otros tantos más pequeños laterales, y el resto de cuatro centrales y dos pequeños á los lados; en la cola se cuentan diecinueve pares de escamas aquilladas y el mismo número sencillas, que se elevan en forma de cresta; en los machos adultos la prominencia anterior del hocico, más alta que en las hembras, tiene un espacio hueco para la recepcion del aire, de modo que los primeros pueden resistir más tiempo debajo del agua que las segundas; el color de la parte superior es un verde pardusco sucio; el de la inferior puede ser verde amarillo ó blanco. La longitud de los individuos adultos es, según se dice, de seis metros ó más.

Este reptil se encuentra en el Ganges, en el Brahmaputra y en otros afluentes del río santo.

GAVIÁLIDOS (de *gavial*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles del orden de los crocodiliados, subórden de los procélidos. Los caracteres de la familia son: hocico muy largo; dientes también largos y situados casi á igual distancia unos de otros; patas con una membrana natatoria, sin placas ventrales. Comprende esta familia los géneros *Rhamphostoma*, *Leptorhynchus* y *Rhynchosuchus*.

GAVIÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Berducido, ayunt. de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra; 21 edifs.

GAVIEIRA: *Geog.* Sierra de Portugal, también llamada Gaviarra, en la prov. del Miño, cerca de Orense, entre los ríos Miño y Limia. Presenta grandes escarpas y su máxima altitud es de 1 950 metros.

GAVIERO: m. Grumete ó marinero á cuyo cuidado está la gavia y el registrar cuanto se pueda alcanzar á ver desde ella.

Cansado ya de mirar por la proa, y el GAVIERO desde la gavia, sin descubrir tierra ni la menor señal de ella, le tornaron á instar.
OVALLE.

GAVIEROS (LOS): *Geog.* Islotillos de la costa de Asturias, cerca y al O. de la boca de la ría de Navia.

GAVIETA: f. *Mar.* Gavia á modo de garita, que se pone sobre la mesana ó el bauprés.

GAVIETE: m. *Mar.* Pieza de madera fuerte, algo curva, que se coloca en la popa de la lancha, encajando su extremo superior en el plano de la misma. En su extremo superior tiene una hendedura, y en ella una roldana, por la que pasa el orinque del ancla; tirando los marineros que tripulan la lancha de este orinque ó de un aparejo que á él se asegura, se consigue levar el ancla

GAVILÁN (del ár. *colaban*, dual de *colab*, garfio, y uña de gavilán): m. Ave de rapiña, especie de halcón de quince pulgadas de largo, y de color pardo azulado; la gorja, el pecho y el vientre variados de colores más claros; los pies amarillos, el vientre ondeado de blanco ceniciento, y la cola con manchas negruzcas. Tiene mucha vista y olfato.

Fué tanta la estima que los egipcios hicieron del GAVILÁN, que creyeron ser su dios Osiris.
JUAN DE FUNES.

... no hay águila, ni GAVILÁN, ni ave alguna de rapiña que me alcance, por ligera que sea.
VALERA.

– GAVILÁN: Rasguillo que se hace al final de algunas letras.

– GAVILÁN: Cualquiera de los dos lados del pico de la pluma de escribir.

– GAVILÁN: Cada uno de los dos hierros que salen de la guarnición de la espada, forman la

cruz y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario.

... mirándola (espada) dijo: esos GAVILANES habían de ser más largos, etc.
QUEVEDO.

– GAVILÁN: Hierro cortante que tiene en la punta de abajo la aijada, con el que el gañán limpia el arado y lo desembroza.

– GAVILÁN: Garfio de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves.

– GAVILÁN: VILANO.

– GAVILÁN: fig. y fam. Ratero, ladrón. Usase t. c. adj.

Cernícalos que son lagartijeros
No esperen de gozar las preeminencias
Que gozan GAVILANES no pecheros.
CERVANTES.

... en fin, ya de las leyes
El GAVILÁN oficio
Renuncié, pues no quiero
Ciencia que ofende al pobre y salva al rico.
N. F. DE MORATÍN.

– GAVILÁN ARANIEGO: El que se caza ó coge con la red llamada arañuelo.

– HIDALGO COMO EL GAVILÁN: expr. proverb. Dícese de la persona que corresponde agradecida á sus bienhechores.

– GAVILÁN: *Zool.* Esta ave de rapiña representa un género *(Nisus)* de la familia de las accipitrínidas ó falcónidas, subfamilia de las accipitrinas.

Se distinguen los gavilanes por presentar cuerpo prolongado, cabeza pequeña, pico delgado sumamente ganchudo, alas cortas, cola larga y truncada en ángulo recto, tarsos endebles y largos, dedos delgados y prolongados, y uñas muy aceradas. El plumaje varía muy poco.

De todas las aves de rapiña congéneres los gavilanes son las más ágiles y atrevidas, poseyendo además todas las cualidades de los géneros superiores de esta familia. La principal especie es el

Gavilán común (Nisus communis). – El gavilán común, llamado también gavilán de golondrinas, de gorriones, etc., es una de las pequeñas



Gavilán

aves de la familia. Su longitud no pasa de 0m,32 por 0m,64 de anchura de punta á punta de ala; ésta mide 0m,20 y la cola 0m,15. La hembra es de 0m,08 á 0m,09 más larga y 0m,12 á 0m,15 más ancha.

Los adultos tienen el lomo de color gris ceniciento negruzco, el vientre blanco con mezcla de rojo de orín, más marcado en el macho que en la hembra; la cola tiene cinco ó seis fajas negras y es blanca en el extremo; el pico azulado, la cera amarilla, el iris de un amarillo de oro y los pies de un tinte amarillo pálido.

Los gavilanes jóvenes tienen la cara superior del cuerpo gris parda, y la parte inferior blanca con manchas pardas, longitudinales en la garganta y cuello, y transversales en el vientre y pecho.

Parece que el gavilán no falta en ningún punto de Europa; anida y vive en la mayor parte del Asia central. Se le encuentra en la Laponia y el Norte de Escandinavia en general, así como en Grecia. Desde el Amur se disemina por toda el Asia central y la Europa hasta Madera, hallándose, por lo tanto, en el Norte del Antiguo Continente. Según la naturaleza de los bosques abunda más en Europa que en Asia. En otoño emprende también viajes, durante los cuales persigue más bien á los fringílidos que á las alondras, llegando hasta el Norte de Africa, y en el Asia hasta la India.

El gavilán común habita en los bosques de todas clases, sobre todo en los que lindan con los campos, y con preferencia en las regiones montañosas. Sin embargo no teme al hombre; lejos de ello anida en las inmediaciones de pueblos y ciudades, los cuales visita en invierno con regularidad, y hasta busca su presa en los jardines situados en medio de las grandes poblaciones.

El gavilán común es el más terrible enemigo de todas las aves pequeñas, desde la perdiz hasta el reyezuelo; ninguna está segura: su osadía es extremada, y hasta acomete á los gallos y á las liebres.

Anida en las espesuras, generalmente á poca distancia del suelo, y cuando puede en una conífera cerca del tronco.

El nido varía según la naturaleza del sitio: á veces consiste sólo en ramas secas de pinos, abetos ó abedules, y está construído tan ligeramente que más bien parece el de una paloma silvestre que el de una rapaz; otras veces, en cambio, está compuesto de los materiales citados, de musgo, hojas secas y tierra, rellenado por dentro de ramitas, raíces y pelos, ó también con plumón de la hembra, en cuyo caso tiene un aspecto muy bonito.

A fines de mayo se encuentran de tres á cinco huevos, bastante grandes, de cáscara lisa y gruesa, y cuya forma, color y tamaño varían mucho. Son generalmente blancos, agrisados ó verdosos, sembrados de puntos más ó menos grandes y compactos, de un tinte pardo rojo ó rojo gris azul. Sólo cubre la hembra; jamás abandona sus huevos, y los defiende con valor; los padres llevan á sus hijuelos alimento, pero sólo la hembra lo prepara convenientemente. Se ha visto morir de hambre á unos gavilanes pequeños cuya madre había sucumbido, aunque tenían á su lado un abundante alimento que les llevaba el macho, pero que no sabía preparar. Después de emprender su vuelo permanecen los pequeños largo tiempo con sus padres, que los guían, cuidan y enseñan.

Las grandes especies de falcónidos y el azor de las zuritas devoran al gavilán sin escrúpulo cuando pueden apoderarse de él; las pequeñas manifiestan todo el aborrecimiento que les inspira persiguiéndole juntas. El gavilán tiene un enemigo encarnizado en el hombre, sobre todo en aquellos puntos donde se observa el daño que ocasiona.

– GAVILÁN: *Cir.* Vendaje bursiforme para la nariz, que se prepara con: 1.° una venda de tres metros y medio de longitud y cuatro centímetros de ancho, arrollada en dos globos; 2.° una especie de bolsa ó estuche para contener la nariz, hecha con un pedazo triangular de lienzo, que presenta un ángulo superior terminado en vendolete, dos inferiores truncados y unidos, en la línea que forma la truncadura, al centro de la venda; dos bordes laterales libres, otro inferior doblado por la mitad y cosido en toda su longitud, y dos agujeros á los lados de esta costura, que corresponden á las ventanas de la nariz y facilitan la entrada del aire.

Introducida la nariz en la pirámide que queda descrita, se conduce el vendolete superior por la sutura sagital al occipucio; se llevan los dos globos desde el labio superior, por encima de los conductos auditivos externos, á cubrir y sujetar el cabo medio; vuelven sobre las fosas parotídeas, ramas de la mandíbula y mejilla, á cruzarse en la eminencia nasal; retroceden á la nuca por ambos parietales, y terminan con círculos alrededor de la cabeza.

Gavilán modificado por Méndez Alvaro y Nieto Serrano. – Estos ilustres profesores españoles, autores de unos notables *Elementos del arte de los apósitos*, creen preferible disponer el vendaje bursiforme para la nariz del modo siguiente: en vez de unir la base de la bolsa piramidal, que contiene la nariz, á la venda de 3,50 m. de longitud, hágase que forme continuación por cada lado con un vendolete á cintas de un metro de largo, y al vértice, que debe llegar hasta más arriba del entrecejo, añádase la parte media de un circular de tres á cuatro centímetros de anchura, que pueda dar dos vueltas alrededor de la cabeza.

Su aplicación es mucho más sencilla que la del vendaje anterior: se colocará la nariz en su bolsa; se hará que el circular abrace el óvalo superior de la cabeza para terminar en la parte anterior, y conducidos los vendoletes inferiores por debajo de los conductos auditivos á la nuca, y de aquí á la frente, se anudarán juntos. Dispuesto así el vendaje, viene á obrar por el mecanismo de las frondas; su aplicación es fácil, y es más sólido y menos molesto para los enfermos que el bursiforme antiguo.

– GAVILÁN: *Geog.* Río del estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Jamiltepec; nace en las lomas de Pinotepa, y desemboca en la Canoa de Ixcapa.

– GAVILÁN (POZO DEL): *Geog.* Laguna del estado de Nuevo León, Méjico, á 15 kms. al O. de Galeana. La abertura singular del pozo mide ochenta varas de diámetro y otras tantas de profundidad, hallándose en el fondo la laguna que se comunica con la de Labradores, más próxima á Galeana.

GAVILANCILLO (d. de *gavilán)*: m. Pico ó punta corva que tiene la hoja de la alcachofa.

GAVILANES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 872 habits. Sit. en llano, pero rodeado de terreno áspero y montañoso cerca de Santa Cruz del Valle y Mijares. Vino, aceite, castañas, frutas, hortalizas y algo de trigo; corte de maderas. Telares de lienzo. || Lugar en el ayunt. de Turcia, p. j. de Astorga, prov. de León; 82 edifs.

– GAVILANES: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el grupo oriental de los montes Guamuhaya, en los límites de los partidos de Sancti-Spíritus y Trinidad y de los términos de Sipiabo y San Francisco. Contiene muchas cuevas y da origen á varios ríos, afls. del Saza y Agabama. || Cuchillas ó ásperos montes en la parte occidental de la sierra del Rosario, en el término de Consolación del Norte, prov. de Pinar del Río, Cuba. Se enlazan con las sierras de los Organos y del Infierno, y sus cimas forman parte de la línea divisoria de aguas de las dos vertientes en que separa al territorio occidental de la isla la cordillera de Guaniguanico. || Riachuelo en término de Cumanayagua, part. de Cienfuegos, Cuba; nace en la sierra del Pico Blanco y desagua por la costa del Sur, formando buen fondeadero y abrigo para los buques costeros. Tiene unos 30 kms. de curso.

– GAVILANES: *Geog.* Villa y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, part. de San Dimas, estado de Durango, Méjico; 590 habitantes y 2 220 la municipalidad, distribuídos en dos pueblos; en los minerales de Huahuapán y Pilar; en la hacienda de beneficio del Pilar, y en los ranchos de Ojitos, Triqueros, Yamóriba, Casimira, Ancón, Notebuigas y Borrega.

– GAVILANES (LOS): *Geog.* Riachuelo de la prov. de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo. Nace en término de Guadapeso, baña las dehesas de Cilloruelo y Gavilanes, pasa por Bocacara y Sancti-Spíritus, recoge las aguas del arroyo Teneblilla ó Tenebroncito, y se une al río Yeltes.

GAVILGAR: *Geog.* Aldea y fuerte de la prov. de Berar, Indostán, sit. 25 kms. al N.O. de Ellitpur. Fué una de las principales fortalezas del Nizam y la tomó por asalto el general Wellesley (duque de Wéllington) en 1804. La fortaleza ha dado nombre á la pequeña cordillera de Gavilgar, parte del sistema de montañas paralelo á los Vindyas. Empezando por el E., por el alto valle del Uaina ó Vaina, cuenca del Godaveri, el cual la separa de los montes Deogar, alcanza esta cordillera su punto culminante en el Mahadeo Pahar, que tiene 1 200 m. de alt., y en donde brotan las fuentes del Tapti (cuenca del Golfo de Cambaya); va en descenso á terminar al O., por más arriba de la confluencia del Tapti con el Purna, su brazo meridional. Su long. total es de cerca de 300 kms. Es una comarca salvaje, cubierta de bosques y habitada por tribus de gondos sin civilizar.

GAVILLA (del ár. *abila*, haz de mieses): f. Junta de sarmientos ó cañas de trigo, cebada ú otras cosas atadas entre sí.

Saca el trigo de las eras,
Las GAVILLAS mete en casa.
TIRSO DE MOLINA.

Déjase secar (el alforfón), puestas en pie las GAVILLAS unas contra otras, etc.
OLIVÁN.

– GAVILLA: fig. Junta de muchas personas, y comúnmente de baja suerte.

¿Cuándo pudo aplicarse (el nombre de *opinión pública*) á los rumores y dicharachos inventados por una GAVILLA de ambiciosos? etc.
JOVELLANOS.

... allí hubieran muerto muchos
De la GAVILLA perjura,
A no ser la noche oscura
Y á no faltar los cartuchos; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ¡Ella! – Con una GAVILLA
De bandidos, á Marsilla
Detuvo, ya en el confín
De Teruel, etc.
HARTZENBUSCH.

GAVILLADA (de *gavilla*): f. *Germ.* Lo que el ladrón junta con sus robos.

GAVILLADOR (de *gavillar*): m. *Germ.* Ladrón que junta los que ha de llevar para el hurto.

GAVILLAR (de *gavilla*): a. *Germ.* JUNTAR.

GAVILLERO: m. Lugar, sitio ó paraje, en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega.

... Ghedisa el montón de las mieses en la era, ó el GAVILLERO en el campo.
BERNARDO ALDRETE.

GAVÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Jaca, prov. de Huesca; 226 habitantes. Sit. en la falda meridional de un monte, á la derecha del arroyo Sía y á la izquierda del río Gállego. Terreno montañoso. Cereales, patatas y hortalizas.

GAVINA: f. prov. *Manch.* y *Murc.* GAVIOTA.

GAVINAS: *Geog.* Isletas próximas al puerto de Campos, costa S. de la isla de Mallorca, Baleares. Se utilizan para la extracción de la sal de las salinas inmediatas.

GAVINIES (PEDRO): *Biog.* Violinista francés, jefe y fundador de la escuela francesa de violín. N. en Burdeos en 1726. M. en París en 1800. Se presentó por primera vez en París en 1741, y se hizo admirar por su habilidad precoz, que presagiaba sus futuros triunfos. Una intriga de amor, que manchó su tempestuosa juventud, le valió un año de prisión, logró calmar su efervescencia sensible y consiguió madurar su juicio. Cuando volvió al mundo Gavinies, fundó, en unión de Gossec, los conciertos espirituales, y se consagró por entero al arte de la Música, siendo nombrado en 1794 profesor del Conservatorio. Los rasgos principales del talento de este artista consistían en una prodigiosa flexibilidad de arco, que le permitía dominar victoriosamente las mayores dificultades, un estilo casi solemne y un canto puro y sencillo, impregnado de sensibilidad, que desplegaba especialmente en los adagios. Tales son las eminentes cualidades que valieron á Gavinies el sobrenombre del *Tartini francés*, y que hicieron se le concediera la palma cuando en los conciertos espirituales compitió con violinistas de tan innegable talento como Pugnani, Ferrari y Hamitz. Como compositor se le debe una ópera cómica en tres actos, titulada *El pretendido*, representada con grande y favorable éxito en 1760 en la Comedia Italiana, y además seis conciertos, quince sonatas para baile, los *Vingt-quatre matinées* (París, 1794) y una romanza titulada *Romanza de Gavinies*, que gozó durante mucho tiempo de gran celebridad. Con ella conseguía hacer derramar lágrimas á sus oyentes.

GAVIÓN (de *gavia*): m. *Mil.* Cestón de mimbres lleno de tierra, que sirve para defender de los tiros del enemigo á los que abren la trinchera.

Formó el Ribas una de GAVIONES con tierra dentro, y tiróla desde el sitio de los Poldros, hasta aquél donde se fabricaba la plataforma.
VAREN DE SOTO.

..., echando sobre ellos GAVIONES de arena, y vigas pendientes de cuerdas.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GAVIÓN: fig. y fam. Sombrero grande de copa y ala.

Púseme, á costa de mis herederos, en hábito avalentado, con vestido de mezcla, y GAVIÓN ancho.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Y desatando la sierpe,
Dijo el GAVIÓN calando:
Lo que ha dicho Valdepeñas
Ha sido muy bien jablado.
QUEVEDO.

GAVIOTA (de *gavia*, en esta misma acepción): f. Ave marina de unas diecinueve pulgadas de largo, con pico recto, grueso y robusto; el dorso cano; los extremos de las plumas grandes de las alas negros; lo demás del cuerpo blanquecino, y tres dedos en cada pie.

... porque los cuervos marinos y las GAVIOTAS, que huelgan naturalmente con el mar alto.
FR. LUIS DE GRANADA.

...; son estos tan grandes como GAVIOTAS, pero de muy largas zancas.
OVALLE.

– GAVIOTA: *Zool.* Esta ave palmípeda representa un género (*Larus*) de la familia de las láridas. Las gaviotas se caracterizan por presentar el pico muy encorvado en forma de gancho; la cola sesgada en rectángulo, ordinariamente encorvada y rara vez escotada. Son aves marinas de gran fuerza y bastante tamaño. Las principales especies de gaviotas son:

Gaviota blanca (*Larus canus*). – Esta especie, propia del Norte, tiene el dorso de color azul; el resto de las plumas pequeñas y la cola blancas; la primera rémige negra, con una ancha faja blanca junto á la punta; la segunda, igualmente negra, tiene la faja más estrecha, y más aún la tercera; las otras son en su mayor extensión grises, y sólo hacia la punta negras, orilladas, como todas las demás plumas de las alas, de un borde blanco. En invierno la cabeza, la parte posterior del cuello y los lados del pecho presentan sobre un fondo blanco varias manchas grises; en el plumaje de los individuos jóvenes la cara superior del tronco es de un gris pardusco obscuro; el buche y los costados presentan grandes manchas de un pardo gris; la mitad anterior de la cola y la punta de las rémiges son de un negro pardo; los ojos son pardos; el pico de un gris sucio, amarillo en la punta y negro en los pequeños; los pies de un verdoso azul hasta amarillo verdoso. La longitud de esta especie es de 0m,45 por 1m,12 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,36 y la cola 0m,12.

El territorio donde anida se extiende desde las costas septentrionales de Alemania por el Norte del Antiguo Continente. Esta ave cruza en sus viajes toda la Europa, la mayor parte de Asia y Norte de Africa, visitando también las aguas interiores situadas á mucha distancia de la costa.

Gaviota verde (*L. glauca*). – Esta especie, llamada también *alcalde*, y una de las mayores, tiene el dorso y las espaldas de un ligero gris azulado claro, ó azul de gaviota; las grandes rémiges, que con las alas plegadas apenas sobresalen de la cola, tienen un tinte gris azulado claro, y todas las demás partes blancas; los ojos son de un amarillo de paja; el pico amarillo de limón; la mandíbula inferior tiene sobre el ángulo saliente una mancha longitudinal roja; los pies son de un amarillo pálido. En invierno vense en el cuello varias manchas de un pardusco pálido; en los individuos jóvenes el plumaje es de un blanco sucio, con fajas, líneas onduladas y manchas grises y de un gris pardusco; las grandes rémiges son de este último tinte, pero más claro. La longitud del ave es de unos 0m,75 por 1m,70 de ancho de punta á punta del ala; éstas miden 0m,47 y la cola 0m,22.

La patria de esta hermosa especie es el extremo Norte de ambos mundos. En sus viajes llega hasta la latitud de la costa septentrional de Africa, pero la mayoría de individuos inverna en Islandia ó en el Norte de Escandinavia, y otros no abandonan su patria.

Gaviota de alas blancas (*L. leucopterus*). – Difiere de la anterior por su tamaño más reducido y sus alas más largas, que sobresalen varios centímetros de la cola; las rémiges primarias son de un solo color blanco y los pies rojizos. En los individuos pequeños ó jóvenes las rémiges son de un blanco pardusco pálido, y tienen junto á la punta blanca una manchita de color obscuro en forma de media luna. La longitud es cuando más 0m,65, por 1m,36 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,43 y la cola 0m,19.

También esta especie es propia del extremo Norte, y se presenta todos los inviernos en el centro de Europa.

Gaviota plateada (*L. argentatus*). – Se distingue de las anteriores por su dorso azul, un poco más obscuro; por la punta blanca de las tectrices de los hombros y de las grandes superiores de las alas, y por el color de las rémiges primarias; las dos primeras son casi del todo negras, y en la punta, que es blanca, se ve una faja de aquel color; las otras, que adquieren gradualmente hacia su parte posterior un color más gris, son blancas en la punta y negras junto á ella. Los pies son de un color de carne pálido. El plumaje de los individuos jóvenes se parece al de sus congéneres, pero es mucho más claro. La longitud del ave es de 0m,65, por 1m,45 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,45 y la cola 0m,18.

El Mar del Norte y el Atlántico albergan una infinidad de estos larinos, que también se encuentran en las costas de la América del Norte. En sus viajes de invierno visitan todas las costas de Europa y penetran muy á menudo en el interior de la tierra firme por la parte del Mediterráneo y del Mar Negro.

Gaviota afín (*L. affinis*). – Se distingue de la especie anterior por tener más larga la punta de las alas, por el color gris mate de pizarra del dorso, y por su mucho más reducido tamaño.

Esta especie representa á la anterior en el extremo Norte de América, sobre todo en Groenlandia: últimamente se la ha cazado en Helgoland.

Gaviota leucofea (*L. leucophaeus*). – Se diferencia de la anterior por el dorso, que es de color gris de ratón más bien que azulado, y por los pies de un amarillo de ocre más claro. Los individuos jóvenes tienen completamente el mismo plumaje que los de aquella especie. La longitud del ave es de 0m,64; la de las alas 0m,43, y la de la cola 0m,26.

Habita el Mediterráneo y los mares Negro y Caspio, desde donde se traslada á los ríos afluentes, vagando alguna vez también hasta los territorios vecinos.

Gaviota de Audwin (*L. Audouini*). – En esta gaviota el dorso es de color azul muy vivo; las dos primeras rémiges tienen en la extremidad una gran mancha blanca; las otras, de un ceniciento mate, son blancas en la punta y negras junto á ella; las rémiges secundarias y las plumas de los ojos son de un blanco azulado en la punta, y todas las otras partes blancas; las inferiores presentan un ligero viso rojo de aurora. En invierno las plumas de la nuca ostentan líneas obscuras en los tallos, y la cara inferior carece de lustre rojizo. Los ojos son pardos; el pico, de un rojo de lacre, está cruzado junto á la punta por una faja transversal obscura; los pies son negros.

El área de dispersión de esta especie parece limitarse al Mediterráneo, desde donde se traslada cuando más á los ríos afluentes, como, por ejemplo, el Nilo.

Gaviota sonrosada (*L. gelastes*). – El viso sonrosado del plumaje de esta especie se extiende por toda la cara inferior del tronco, y, obscuro al principio, adquiere gradualmente un matiz más pálido. El lomo y las espaldas son de un azul gaviota; la cabeza, el cuello y la cola blancos; las cuatro rémiges primarias anteriores del mismo color que las barbas exteriores, excepto la primera, que es negra en este sitio, y las demás de un azul de gaviota; todas ellas tienen las barbas interiores de un ceniciento pardusco y la punta negra. En invierno solo se ve un ligero viso de color sonrosado. Los ojos son de un blanco de perla, y en los individuos jóvenes de un blanco claro; el pico rojo de coral y los pies de un rojo de lacre. La longitud de esta especie es de 0m,45 por 1m,02 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,30 y la cola 0m,12.

También este larino habita el Mediterráneo, de donde se disemina por el Mar Negro hasta el Caspio, y por otro lado hasta las costas de la India y las del Noroeste del Africa.

Gaviota marina (*L. marinus*). – Es una de las gaviotas mayores. La cabeza, el cuello y la nuca, toda la cara inferior del tronco, la parte inferior del dorso y la cola son de un blanco des-

lumbrador; la parte superior de aquél y las alas de un negro de pizarra, y las puntas de las rémiges blancas. Los individuos jóvenes tienen en la cabeza, el cuello y las regiones inferiores, cuyo fondo es blanco, unas fajas y manchas longitudinales de color amarillento ó pardusco; el dorso y las tectrices superiores de las alas son de un gris pardo con bordes más claros; las rémiges y rectrices negras, estas últimas con dibujos blancos; los ojos son de un gris plateado y sus círculos de un rojo de cinabrio; el pico amarillo, y junto á la extremidad de la mandíbula inferior rojo; los pies de un amarillo gris claro. La longitud del ave es de 0m,73 por 1m,70 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,50 y la cola 0m,20.

La parte Norte de nuestro globo comprendida entre los 70 y 60° de latitud es la patria de esta gaviota. En invierno visita con regularidad las costas del mar alemán del Norte y del Báltico, llegando hasta el Sur de Europa, y aun más hacia el Mediodía. Raras veces se encuentran en verano individuos adultos de esta especie por la parte del Sur más alla de los 50° de latitud Norte. Alguna vez se ven individuos errantes en el interior del país.

Gaviota obscura (L. fuscus). – Esta gaviota es muy semejante á la anterior, distinguiéndose porque su tamaño es bastante más reducido; por las alas que sobresalen de la cola; por tener las fajas blancas más estrechas en la extremidad de las rémiges, y por el color amarillento vivo de los pies. Su longitud es cuando menos de 0m,60 por 1m,40 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,40 y la cola 0m,15 de largo.

Habita todos los mares de Europa y está diseminada desde la China hasta el Oeste de África.

GAVIOTAS: *Geog.* Pequeña isla sit. en el río de la Plata, en la costa de la República del Uruguay. Se encuentra al E. y á cuatro millas de distancia de Montevideo, en la entrada de la ensenada ó bahía llamada del Buceo.

GAVIOTE: m. *Mar.* GAVIETE.

GAVIRIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 924 habits. Sit. á la izq. de la carretera de Francia, en terreno áspero y montuoso regado por dos arroyos llamados Argunano y Atagoiti. Cereales, castañas, sidra, frutas y legumbres. Baños minerales con aguas sulfurado cálcicas (sulfhídricas) y bicarbonatadas ferrosas manganesianas á 15°. Los manantiales se hallan á 440 m. sobre el nivel del mar; en el barranco de Ubasuncul, á la izquierda del río Estanda, á 1500 m. del pueblo y á ocho kms. de la estación de Beasain. Hay tres manantiales: dos sulfurosos y el otro bicarbonatado cálcico, conocido de antiguo en el país con el nombre de Iturrigorri ó Fuente Roja, y puesto en explotación en 1884. Estas aguas se hallan indicadas contra el herpetismo, escrofulismo, reumatismo, y cloroanemias; la fuente de Iturrigorri es muy útil para combatir las afecciones gastrointestinales de índole atónica y la clorosis. La instalación es completa, tanto la balneoterápica como la de fondas y hospederías, que están iluminadas con luz eléctrica. La temporada oficial es de 15 de junio á 25 de septiembre.

GAVOTA (de *gavot* habitante ó natural de *Gap*, en Francia, de donde procede este baile): f. Especie de baile entre dos personas, que ya no está en uso.

¿Es más gallarda persona
Tu novio, ó tiene más gracia
Para bailar la GAVOTA
Que yo?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAVRAY: *Geog.* Cantón del dist. de Coutances, dep. de la Mancha, Francia; 15 municipios y 14 000 habits. Restos de un castillo que sirvió de cárcel á Blanca de Borgoña, esposa adúltera del rey Carlos el Hermoso. Campo romano de Chatel-Ogi.

GAVRILOFKA: *Geog.* Aldea del dist. de Alexandrofsk, gobierno de Yekaterinoslaf, Rusia; 6 000 habits. Sit. al N. E. de Alexandrofsk, á orillas del Kamenka, afl., por la derecha, del Voltchia, cuenca del Dnieper.

GAVRILOVITCH (JUAN): *Biog.* Estadista serbio. N. en Nukovar en 1796. M. en Belgrado en agosto de 1877. Fué á habitar á Belgrado, donde entró en la Administración. Estuvo de secretario agregado á la mision diplomática de Serbia en Constantinopla y en Bucharest, siendo después jefe de negociado en el Ministerio de Hacienda. El príncipe Miloch Obrenovitch le ofreció la cartera de Hacienda, que él se negó á aceptar, pero que al fin desempeñó después de la abdicación de este príncipe, cuando el advenimiento al trono de su hijo Miguel Obrenovitch. Desempeñó Gavrilovitch el Ministerio durante el tiempo que conservó Chrislitch la presidencia del Gabinete, y se retiró del poder al mismo tiempo que él, ocupando entonces un puesto en el Senado. Figuraba entre los estadistas más importantes de su país. En 1868, después del asesinato del príncipe Miguel, fué llamado á formar parte, en unión de Rislitch y Blaznavatz, del Consejo de Regencia instituído para gobernar la Serbia durante la menoredad del joven príncipe Milano. Se ocupó mucho en trabajos literarios, fué presidente de la Sociedad Literaria de Belgrado é individuo correspondiente de varias Academias extranjeras. Entre sus obras se citan una *Geografía de la Serbia y del Imperio otomano* y un *Diccionario comercial*, traducido al alemán.

GAVR'INIS: *Geog.* Pequeña isla del dep. del Morbihán, Francia, sit. en el Golfo de Morbihán. Es muy pequeña, pero célebre por sus *tumulus* de piedras amontonadas que tapan una gruta descubierta en 1832. El túmulo ó *galgal* tiene ocho m. de altura por 100 de circuito; la gruta, obra artificial, está construída con *menhirs* ó piedras en posición vertical que sustentan un tablero de roca de cuatro m. de long. y tres de ancho; se llega á ella por una galería cubierta formada por dos hileras de piedras con techo de piedras colocadas horizontalmente. Las paredes de la gruta tienen esculturas extrañas ó indescifrables, que se han comparado con el taraceado de los neozelandeses. *Gavr'inis* es palabra bretona, que significa *Isla de la Cabra.*

GAWLER: *Geog.* Condado de la Australia del Sur, en la orilla oriental del Golfo de San Vicente, entre el condado de Stanley al N., el de Eyre al E. y el de Adelaida al S. Ocupa una superficie de 2235 kms.2 y tiene 15 000 habits. sin contar la población indígena. Su cap. es Gawler. || Montañas de la Australia meridional. Se extienden de O. á E. por el N. de la península de Eyria, en donde separan vastas llanuras en las que se hallan el gran lago Gairdner y otros secundarios, como el Hart, Island, Younghusband. Sus peladas rocas, sin vegetación alguna, se elevan á 500 ó 600 m. de alt.

GAWRY (CONDE DE): *Biog.* Señor escocés. M. en 1584. Fué uno de los principales individuos de un complot formado durante el reinado de Jacobo VI por una parte de la nobleza para obligar al rey á expulsar á sus Ministros, el conde de Arran y el duque de Lenox. Los conjurados, designados con el nombre de *Lords de Rutwen*, del nombre de un castillo de Gavry donde se reunían, lograron apoderarse de la persona de Jacobo VI y le tuvieron prisionero hasta que hubo alejado á sus Ministros. Apenas recobró el rey la libertad confió de nuevo el poder al conde de Arran, quien hizo perecer en el cadalso á Gawry y á los principales conjurados.

GAY (JUAN): *Biog.* Poeta inglés. N. en Bárnstaple en 1688. M. en 1732. Estuvo empleado en una casa de comercio de Londres. En 1712 fué secretario de la condesa Monmouth y después del conde de Clárendon, y adquirió por sus composiciones poéticas una reputación que después de su muerte ha palidecido mucho. Era, á la vez, autor dramático, fabulista y poeta pastoril. Sus poesía pastoriles son, indudablemente, lo mejor de sus obras, y á ellas debe principalmente su notoriedad. Entre sus fábulas se cuenta una verdadera obra maestra, titulada *Los Juglares.* Sus fábulas fueron traducidas al francés por madama Keralio. De sus obras dramáticas merecen especial mención las siguientes: *Tres horas después del matrimonio* (1717); *Los cautivos* (1724); *¿Cómo la llama Ud.?* traducida al francés por Patus; *Aquiles* (1733); *Diversiones campestres* (1711); *Diana*, tragedia pastoril; *La semana del pastor.* Compuso Gay también un poema titulado *El abanico*; otro, *Trivia ó El arte de pasear por las calles de Londres*, una de las producciones más notables de Gay; epístolas, canciones, baladas, etc., etc., publicadas con el título *Miscellaneous works* (Londres, 1774). Gay fué el amigo íntimo de Pope, y compañero de la mayor parte de los hombres de talento de su época. En los últimos años de su vida perdió parte de la fortuna que había formado con su trabajo y fué recogido por el duque y la duquesa de Quéensberry, quienes hicieron que se le erigiera un monumento en Wéstminster, donde descansan sus cenizas.

– GAY (JACOBO ESTEBAN): *Biog.* Botánico francés. N. en el cantón de Vaud hacia el año 1785. M. en 1864. Fué á establecerse en Francia, donde se naturalizó, y en 1804 estuvo agregado á la secretaría de la Cámara de los Pares. Reunió herbarios considerables y publicó gran número de trabajos sobre Botánica en los *Anales de las Ciencias Naturales*, en las *Memorias del Museo de Historia Natural*, etc. De sus trabajos merecen especial mención su *Monografía de la tribu de los lasiopetaleos* (1821), y las *Investigaciones sobre los caracteres de la vegetación del fresal y sobre la distribución geográfica de sus especies.*

– GAY (CLAUDIO): *Biog.* Botánico y viajero francés. N. en Draguignán en el año de 1800. M. en Draguignán á 29 de noviembre de 1837. En París se consagró al estudio de las Ciencias naturales, Botánica, Zoología y Geología, etc. Recorrió después Grecia, Asia Menor y una parte de Oriente, y partió en 1828 para Chile, á fin de estudiar la flora de aquel país. De regreso en su patria (1832) preparó una nueva expedición para continuar sus exploraciones en mayor escala y con instrumentos meteorológicos. Poco después se trasladó al Brasil, y durante once años hizo numerosas observaciones, y regresó á Francia en 1842 llevando consigo importantísimas notas y dibujos. Publicó en español un trabajo titulado *Historia física y política de Chile.* Además de esta obra publicó varias Memorias y una *Carta general de Chile*, etc. Después viajó por Marruecos, recorrió la Tartaria y una parte de Rusia. En 1856 fué nombrado individuo de la Academia de Ciencias.

GAYA (de *gayo*): f. Lista de diverso color que el fondo.

– GAYA: Insignia de victoria que se daba á los vencedores.

– GAYA: PICAZA.

– GAYA: *Germ.* MUJER PÚBLICA.

– GAYA: *Geog.* Bahía de la costa N.O. de la isla de Borneo, Archipiélago Asiático, sit. á unos 110 kms. al N.E. de Labuan, isla inglesa. Una compañía inglesa obtuvo en 1877 la cesión de este puerto del sultán de Bruni. En la bahía se encuentra *Pulo Gaya*, ó la isla Gaya.

– GAYA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Patna, Behar, Indostán; 76 000 habits. Sit. al S. de Patna, á orillas del Falgu, afl., por la derecha, del Ganges. Se divide en dos barrios. Uno, la ciudad nueva, llamado *Sahibgany*, de fundación inglesa y regularmente edificado, está situado en el llano en la orilla izquierda del Falgu: es donde reside el elemento oficial y se hallan los hospitales, cárceles, etc., las casas de comercio y las industrias más florecientes, como tejidos, sederías y *fulards.* El otro, que forma la ciudad antigua, cubre una eminencia roqueña que domina la orilla derecha del río: allí están los templos y viven los sacerdotes, los peregrinos; en una palabra, es la ciudad santa y venerada. En sus calles, estrechas y tortuosas, hay elevadas construcciones con balcones de piedra y torres y campanarios de extraño aspecto. El origen de la antigua Gaya es muy remoto; era ya ciudad importante, con escuelas y famosas Universidades, en el siglo VI antes de nuestra era, cuando *Çakya Muni* predicó en ella su doctrina. Fué uno de los centros principales del budismo, y hoy le visitan anualmente más de 150 000 peregrinos que van á bañarse en las sagradas aguas del Falgu, y sobre todo á venerar la huella impresa por los pies de Vichnú, antes Buda, en el famoso templo de Vichnú Pad, reedificado hace pocos años en el lugar que ocupó el antiguo santuario búdico. Diez kms. más al S. de la ciudad, en *Bod-Gaya*, se hallan las ruinas de los célebres monumentos que construyeron los budistas alrededor del famoso *pipal (ficus religiosa)* bajo el cual Çakya Muni predicó por primera vez su doctrina. Aún hoy adoran los peregrinos este árbol, ó más probablemente el que le ha reemplazado después de 2 500 años.

Cerca de él hay un templo de ladrillos construído en el reinado de Acoka, 250 años antes de J. C. Las grutas abiertas por el hombre en las rocas de los alrededores de Gaya son muchas y ofrecen gran interés arqueológico, pues son los monumentos de este género más antiguos del Indostán. Entre estas grutas las hay anteriores á la época de Çakya, entre otras la de Sattapani, famosa ya por su antigüedad cuando el rey de Magada, Ayatacatra, la eligió para reunir el primer concilio búdico, en 1.° de julio del año 543 antes de J. C.

GAYÁ: *Geog.* Río de las provs. de Barcelona y Tarragona. Nace en la primera, cerca del lugar de Fillol, entra en seguida en la prov. de Tarragona pasando entre los términos de Santa Coloma de Queralt y San Magí de Rocamora, sigue hacia el S. por el p. j. de Montblanch, entra luego en el de Vendrell, dejando á la izquierda el Puig de Montagut, sigue por Villabrodona y por los términos de Pollarrosa, Salamó y Vespellá, y va á desembocar en el Mediterráneo por cerca y al O. de Altafulla. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 592 habits. Sit. en terreno montuoso, bañado por el Llobregat. Cereales, vino y hortalizas.

GAYADURA (de *gayar*): f. Guarnición y adorno del vestido ú otra cosa, hecha con listas de otro color.

> ... á fe que les hubiera sido de menos daño Guzmán de Alfarache con sus harrapiezos, que don Juan de Guzmán con sus GAYADURAS.
>
> MATEO ALEMÁN.

GAYAL: m. *Zool.* Mamífero rumiante, que constituye la especie *Bos frontalis*, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los bovinos. El gayal es un hermoso toro que alcanza una longitud de 3m,60, de los que 0m,80 corresponden á la cola, y de 1m,50 á 1m,60 de alto hasta la espaldilla. Su cuerpo es recogido y proporcionado; su cabeza corta y en forma de pirámide truncada, cuya base está representada por la superficie que limitan las raíces de los cuernos y los ángulos de la mandíbula inferior, y cuyo vértice ó parte delgada puede considerarse en el abultado hocico, debiendo, sin embargo, advertirse que la base no tiene la forma de cuadrado, pues el lado que termina en las raíces de los cuernos es más largo que los otros. La nariz y la boca difieren muy poco de las del banteng; aquélla es corta y ancha; las órbitas, muy convexas y salientes, vienen á constituir un mismo plano con la frente, la cual va ensanchándose siempre más hacia las raíces de los cuernos y termina casi en línea recta en su parte posterior. La anchura de la frente, aproximadamente plana en la región limitada por uno y otro cuerno, es igual á la altura que va desde la raíz de las narices hasta la coronilla, y mide las dos quintas partes de la longitud de la cabeza. Los cuernos, de forma cónica, son muy pequeños y se contornean con suave inflexión hacia fuera y atrás; los ojos, pequeños, están bastante unidos en las órbitas; las orejas, derechas, son grandes y puntiagudas; detrás de la barba aparece una papada pequeña, doble y triangular, la cual viene á terminar en la mandíbula inferior. Tres ó cuatro repliegues muy profundos de la piel separan la cabeza de una gruesa y prolongada eminencia en forma de joroba, la cual se extiende sobre todo el cuello, la cruz y la mitad del dorso, y revela una fuerza extraordinaria. Las restantes partes del cuerpo son muy fornidas; apenas se nota la presencia de una papada debajo del cuello, desapareciendo ésta á causa de la abundante grasa que se desarrolla en esta parte; las piernas son robustas y bien contorneadas; las pezuñas corresponden á la robustez de éstas, son cortas y rectas; la delgada cola, cuyo hopo comienza sobre los calcaños, alcanza á las uñas.

Un pelaje corto, espeso, liso y brillante cubre uniformemente todo el cuerpo; prolóngase un poco en la parte inferior del cuello; crece su largura en el último tercio de la cola, donde forma una abundante barba, y en la región carpiana de las extremidades delanteras se presentan en mechones rizados y colgantes.

El color dominante del pelaje es un negro subido; los pelos de la cola son de un pardo gris ó de un pardo leonado; los mechones de las piernas delanteras de un pardo de sepia; la barba, los ángulos de la boca y un delgado borde del labio superior tienen el color blanco; la cara interior de las orejas, desnuda de pelos, es de un color rojizo de carne; el iris pardo obscuro; los cuernos de un blanco gris, excepción hecha de las puntas, que son negras. La hembra difiere del macho por su menor tamaño y esbeltez y por tener los cuernos mucho más cortos. La columna vertebral, según Hodgson, se compone de catorce vértebras dorsales, cinco lumbares, cinco sacras y dieciocho caudales.

El gayal habita las montañas cubiertas de bosque del Este y Noroeste de Bengala, en la región que separa este país de Arrakán.

En muchos puntos de las Indias se caza el gayal para obtener su carne y su piel; las más de las veces se le coge vivo.

Los kookíes adoptan una manera muy sencilla de coger los gayales salvajes: cuando descubren una manada en los juncales preparan cierto número de bolas, del volumen de la cabeza humana, compuestas de sal y de una especie particular de tierra, y luego conducen á sus gayales domesticados hacia el sitio donde están los otros. Encuéntranse bien pronto las dos manadas y se mezclan una con otra, pues los machos de la una prefieren á las hembras de la otra. Los kookíes diseminan entonces sus bolas por los sitios de los juncales donde suponen que la manada permanece de preferencia, y observan después todos sus movimientos. Atraídos los gayales por el aspecto y el olor de aquel cebo aplican la lengua, y cuando perciben el gusto de la sal y de la tierra de que se compone no abandonan aquel paraje hasta haber consumido todas las bolas. Pero los kookíes han tenido cuidado de preparar otras, y á fin de evitar que desaparezcan tan pronto mezclan algodón con la tierra y la sal. Esta operación se repite por espacio de mes y medio poco más ó menos, en cuyo tiempo lamen juntos aquellas bolas los gayales domesticados y los salvajes. Un día ó dos después de hallarse estos animales reunidos así, déjase ver el kookíe á una distancia bastante grande, á fin de no asustar á los individuos salvajes, acércase tan despacio que los individuos se acostumbran á verle y puede adelantarse para acariciar á sus gayales domesticados, sin hacer huir á los que no lo están. Bien pronto los toca también con la mano, los halaga, y al mismo tiempo les da nuevas bolas para lamer. De este modo consigue en corto espacio de tiempo llevarse á los animales salvajes con los domésticos, conduciéndolos á su caserío, sin emplear la menor fuerza. Desde entonces se aficionan estos gayales de tal manera á su nueva morada, que cuando los kookíes emigran de un punto á otro tienen que prender fuego á las chozas que abandonan, porque si no volverían á ellas los animales.

GAYÁN: *Geog* Ayunt. en la prov. de Lepanto, Luzón, Filipinas; 110 habits. Sit. al O. del valle de Sagut y cerca del río Badugan.

GAYANES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 616 habits. Sit. en las faldas meridionales de la sierra de Benicadell, en la parte más oriental del antiguo condado de Cocentaina. Terreno algo quebrado. Cereales, poco aceite, legumbres, esparto, ricas frutas y hortalizas. En las inmediaciones, y sobre una eminencia, se ve una ermita dedicada á San Francisco de Paula. Es lugar de fundación árabe, y fué ganado por Jaime I el Conquistador en 1256. Con motivo de la expulsión de los moriscos sólo quedaron en él 20 habits., pero ya en 1794 tenía 100 vecinos.

GAYANGOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 59 edifs.

– GAYANGOS (TOMÁS): *Biog.* Marino español. N. en Casa la Reina (Logroño). M. en Cádiz á 28 de agosto de 1796. Era hijo de una familia noble y acomodada, y dedicado á la profesión de la mar solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (10 de abril de 1755). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1760); alférez de navío (1766); teniente de fragata (1767); teniente de navío (1772); capitán de fragata (1779); capitán de navío (1782); brigadier (1789) y jefe de escuadra (1794). De subalterno navegó en Europa cuatro años y siete meses, y en América siete años, y mandó cinco navíos y una fragata. Fué segundo del capitán de fragata Domingo Boenechea, á quien acompañó en dos viajes para el descubrimiento y reconocimiento de las islas de Otahití, en la Oceanía, y en el segundo viaje, por muerte de dicho jefe y en el propio paraje, se encargó del mando de la fragata *Magdalena*, y desempeñó la comisión á satisfacción del virrey del Perú y del gobierno. De regreso en Europa sirvió en la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que condujo al Brasil la división del general Ceballos; estuvo en la ocupación de la isla de Santa Catalina y de la Colonia del Sacramento y en las demás operaciones de guerra, hasta que, firmada la paz con los portugueses, se restituyó á España. Sirvió el destino de alférez de la compañía de guardias marinas del Ferrol, y fué comisionado para el reconocimiento y corte de maderas de los montes de Aragón y Cataluña. También desempeñó en las costas de Alemania y Rusia una comisión de Estado. Siendo general pasó al Ferrol para mandar una escuadra de seis navíos, que condujo á Cádiz, se incorporó á la del mando de Juan de Lángara, y salió para el Mediterráneo, encontrándose, en combinación con la inglesa del almirante Hood, en la ocupación y posterior defensa del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón. Verificada la evacuación pasó con la escuadra al fondeadero de las Hieres, de allí á Mahón y luego á Cartagena. Volvió á salir para el Golfo de Rosas; se halló en la defensa de dicha plaza, en el bloqueo de Santa Margarita y en otras operaciones hasta la paz de Basilea; desembarcó entonces, y se trasladó enfermo á Cádiz, donde falleció.

– GAYANGOS (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Militar peruano. N. á fines del siglo XVIII. M. repentinamente en 1851. Debió á los importantes servicios de su padre que el rey de España le expidiese despachos de cadete, cuando aún se encontraba en la cuna. Entró á servir en las filas del ejército español desde muy joven, y, á pesar de las distinciones que merecía de sus jefes y de la esperanza que tenía de hacer allí una pronta y provechosa carrera, abrazó la causa de la independencia no bien comenzó la insurrección. En 1821 ingresó en las filas del ejército americano en clase de teniente, y en ellas hizo la campaña de Intermedios á las órdenes del general Alvarado, y concurrió á la batalla de Moquegua. Ascendió á capitán graduado en octubre de 1823, y habiendo sido hecho prisionero por los españoles fué deportado á la isla de Puno, en donde permaneció el año de 1824 y parte de 1825, habiéndosele otorgado durante su prisión el grado de capitán efectivo. Estuvo en el sitio del Callao, sirviendo á las órdenes del general Latón, é hizo la campaña de Colombia á las de La Mar. En 1830 se halló en la campaña de Bolivia con el generalísimo Gamarra, y por su comportamiento en ella mereció el despacho de sargento mayor graduado, que recibió en 23 de noviembre del mismo año. En 1837 luchó en Arequipa á las órdenes del general Blanco. Sirvió en el ejército restaurador en 1839 en clase de teniente coronel efectivo, y figuró entre los que en los campos de Ancachs restauraron la independencia del Perú y sus instituciones republicanas.

– GAYANGOS Y ARCE (PASCUAL DE): *Biog.* Orientalista é historiador español contemporáneo. N. en Sevilla á 21 de junio de 1809. Recibió su primera educación en Francia, donde hizo sus estudios clásicos en Pont-le-Voy (Loira y Cher), y pasó á París, capital en la que siguió el curso de lengua árabe dado por Silvestre de Sacy. Más tarde visitó el Africa (1828) y estuvo en Argel, y de regreso en España estuvo empleado (1831 á 1836) en el Ministerio de Estado como intérprete de lenguas orientales. Habiendo casado con una joven inglesa, á la que había conocido en Argel, residió algún tiempo en la Gran Bretaña é insertó en el *Penny Cyclopædia*, la *Revista de Edimburgo* y el *Diccionario Biográfico* de la Sociedad de Conocimientos Utiles gran número de artículos acerca de la literatura y los literatos de Oriente. Ganó sobre todo fama y se dió á conocer entre los sabios por haber publicado un artículo muy notable en la *Revista de Wéstminster* (1834), y por haber impreso, en inglés, la *Historia de las dinastías mahometanas de España* (Londres, 1843), siguiendo el texto árabe de Al-Makkari. Para la clásica obra de Gowry y Owen Jones, relativa á la Alhambra, escribió una noticia histórica de los reyes de Granada. En colaboración con H. Vedia tradujo del inglés

al castellano la *Historia de la literatura española*, por el norte-americano Ticknor, y á la traducción agregó eruditas é interesantes notas críticas que fueron traducidas en la edición alemana de las obras del mismo autor dada por Julius. Volvió Gayangos á España para desempeñar la cátedra de árabe (1843) en la Universidad de Madrid, y durante muchos años tuvo á su cargo esta enseñanza. Para la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, redactó las notas críticas y el glosario que acompañan á *La Gran Conquista de Ultramar*, que mandó escribir Alfonso X (t. XLV de la colección), y el discurso preliminar y el catálogo razonado de los libros de caballerías (t. XL); dió este documento: *Extracto del folleto de Valerio Fulvio titulado: Castigo essemplari de calumniatori aviso di Parnaso*, etc. (t. XLVIII); recogió é ilustró (t. LI) los trabajos titulados *Escritores en prosa anteriores al siglo* XV; *Del libro de Calila é Dymna y sus diferentes versiones*; *Castigos é documentos del rey Don Sancho*; *Libro de los exemplos*; *Libro de las consolaciones de la vida humana, por el antipapa Luna*, y escribió el *Glosario de voces anticuadas ó cuya significación ha variado*. Individuo supernumerario de la Academia de la Historia en 26 de enero de 1844, tomó posesión en 6 de abril, y es académico de número desde 5 de marzo de 1847. En dicha Academia, de la que es hoy (noviembre de 1891) el individuo más antiguo, forma parte de las comisiones llamadas de Indias, de Cortes y Fueros y del *Diccionario Biográfico*. Por sus traducciones del árabe le acusó Dozy de inexacto é inventor de sucesos. Gayangos no ha rechazado estas acusaciones. Nombrado director general de Instrucción Pública en 1881, siendo Sagasta presidente del Consejo de Ministros, renunció al año siguiente el cargo para tomar asiento en el Senado. Poco después se estableció en Londres, donde en estos últimos años ha vivido más tiempo que en Madrid, consagrado á trabajos eruditos. En 1882 á 1883 comenzó á publicar en inglés el catálogo detallado de los manuscritos españoles conservados en el *British Museum*. También ha dado á la imprenta, en inglés, esta importante obra: *Cartas y documentos que aclaran la historia de Inglaterra en sus relaciones con la historia de España durante el reinado de Enrique VIII* (1870-80, 7 vol. en 8.°).

GAYANTARGAR: *Geog.* C. cap. de uno de los pequeños principados de los Mahratas del Sur, Dejân, Indostán; 10 000 habits. Sit. al E. de Belgaum.

GAYAR (de *gaya*): a. Poner á un vestido, ó adornar un objeto, con diversas listas de distinto color que el que ostenta el fondo.

Trocárame yo por ella,
Y diera encima una saya
De las más GAYADAS mías,
Que de oro la adornan franjas.
CERVANTES.

Otros sacó de la morena sierra
De aspecto temerario, aunque magrujo,
Que como jabalís aquella tierra
GAYADOS y feroces los produjo.
VILLAVICIOSA.

GAYARRE (JULIÁN SEBASTIÁN): *Biog.* Célebre cantante español. N. en la villa de Roncal (Navarra) á 9 de enero de 1844. M. en Madrid á 2 de enero de 1890. Hijo de una familia de pobres aldeanos, hizo en su niñez la vida de todos los muchachos de su clase en los pueblos de la montaña: ayudó á sus padres en las faenas del campo y asistió á la escuela. Catorce años de edad contaba cuando, decidido á tomar oficio, salió de su pueblo para buscar un modesto porvenir en Pamplona, capital de la provincia. Allí logró á su llegada, ó algo más tarde, ser admitido de mancebo en un comercio de telas. Hallábase un día solo detrás del mostrador, cuando oyó los acordes de una banda militar que pasaba á lo lejos. Su instinto le impelia á dejarlo todo y lanzarse detrás de aquella voz musical, que le llamaba y producía desconocidas emociones; pero el deber le retenía en la tienda: luchó con desventaja, y venciendo el instinto abandonó el establecimiento y le olvidó algunas horas siguiendo á los soldados. Cuando volvió á la tienda cabizbajo y arrepentido, no obtuvo misericordia; la falta era de naturaleza imperdonable, y su principal le despidió en el mismo día. Sin duda entonces fué cuando Gayarre entró como aprendiz en la fábrica de fundición de Pinaqui, donde al cabo de tres años llegó á ser un inteligente oficial, muy querido de todos. Allí, forjando el hierro, cantaba con voz que dominaba el estruendo del taller, sin sospechar que en aquella voz tenía un tesoro inagotable, por él y por sus compañeros ignorado. Por aquella época el maestro Maya organizó un orfeón, en el que se alistaron muchos obreros. Gayarre estaba reñido con uno de sus compañeros, llamado Tolosana. Con objeto de reconciliarlos, el maestro los envió una tarde á componer juntos el grifo de una fuente. Trabajaron dos ó tres horas rápidamente y sin hablarse, concluyendo la obra antes de lo que habían calculado. Entonces Tolosana, rompiendo el silencio, propuso á Gayarre aprovechar las dos horas que faltaban de la tarde en procurarse un rato de expansión y libertad. La proposición era tentadora, y ambos amigos se estrecharon las manos y pasaron la tarde cantando y bebiendo. – ¿Por qué no te apuntas en el orfeón? – dijo Tolosana, conmovido por la dulce y poderosa voz de su amigo. – ¿Y qué es orfeón? – contestó Gayarre. – Orfeón es una sociedad en donde nos reunimos para cantar en coro. – ¿Y qué es coro? – Pues coro es cantar muchos á un tiempo, unos por lo alto y otros por lo bajo, y todos la misma música. – Llévame á esa casa. – Gayarre fué inscripto, confundiéndose su voz entre otras cien durante poco tiempo. Los inteligentes notaron una que sobresalía entre todas, y resultó ser la de Gayarre, que fué nombrado primer tenor. El organista de la catedral, Conrado García, se encargó de darle lecciones todos los Domingos, y quedó prendado de la rapidez con que comprendía y ejecutaba su discípulo las lecciones más difíciles. Por aquel tiempo visitó á Pamplona Hilarión Eslava, y bien fuera, como dicen unos, porque llamara la atención de este último la voz de Gayarre, distinguiéndose entre todas las del orfeón, que obsequió con una serenata al citado Eslava, ó porque le fuera presentado por García el futuro famoso tenor, es lo cierto que, apreciando Eslava en lo que valía aquella voz, logró que su poseedor abrazara la carrera artística. Al efecto, se abrió una suscripción entre los obreros para pagarle el viaje, y Gayarre ganó en Madrid por oposición y por unanimidad en el Conservatorio una plaza pensionada con sesenta pesetas mensuales. El herrero se había convertido en estudiante, y se pasaba las horas del día leyendo en las bibliotecas las partituras de los mejores maestros y las obras literarias que podían instruirle, con la tenacidad que antes forjaba el hierro á martillazos. Esto ocurría, si se ha de creer á varios, en 1865, y el navarro siguió cobrando su pensión hasta que, como otras, fué suprimida en 1868, obligando al que la disfrutaba á ingresar en el cuerpo de coros del teatro de la Zarzuela; pero Saldoni, que ha podido consultar los documentos justificativos, afirma que Gayarre fué matriculado en septiembre de 1869 como alumno de primer año de solfeo para canto en la clase del señor Hijosa; que se matriculó además en primero de canto, siendo discípulo de Puig, y que en dicho establecimiento adquirió toda su educación musical. Salió Gayarre por vez primera al teatro en Tudela. Esto ocurrió cuando aún cobraba los doce duros mensuales. Invitado por el barítono Lasfuentes y unido á Sala Julián, Inés Esteban, Gainza, que dirigió la orquesta, y otros, formó una compañía que tuvo por empresario á un cacharrero (patrón de Gayarre), el cual, para obtener las quinientas pesetas que la compañía necesitaba, después de haberlas pedido al torero Cúchares, que no las dió porque no las tenía, empeñó la cacharrería. Se convino en que Gayarre cambiara de apellido, porque la pensión que disfrutaba le prohibía cantar en público, y se le llamó el tenor *Sandoval*. Estudiadas tres zarzuelas: *Luz y Sombra*, *Por derecho de conquista* y *Una vieja*, trasladáronse todos á Tudela. Dieron tres funciones con tres llenos, cada uno de los cuales produjo quinientas pesetas, y Gayarre oyó los primeros aplausos y entusiasmó al público. Poco tiempo después de su ingreso en el Teatro de la Zarzuela, pretendió Gayarre ascender algo y ganar más; y como se le hiciera ver de cierto modo que no servía, perdida la ilusión y lleno de amargura regresó á Pamplona. Allí se le animó de nuevo; organizóse, no sin grandes dificultades, una función á beneficio suyo, y con lo recaudado en ella y un donativo de la Diputación decidió el beneficiado marchar á Italia (abril de 1869). Estos hechos, que contradicen lo afirmado por Saldoni, están afirmados por el navarro Pascual Millán, amigo del tenor. Ya en Italia, Gayarre se hizo oir de todos los buenos maestros, especialmente de Samperti, y todos convinieron en que cantaba admirablemente y en que podía estrenarse. Tuvo además la fortuna de conocer al maestro Mariani, quien adivinando lo que el español prometia facilitóle el camino del triunfo y le dió consejos, fundados en su saber y experiencia. Presentóse en el Teatro de Varese (Lombardía) como segundo tenor é interpretando el Arvino de *I Lombardi*, pero el público silbó estrepitosamente á la compañía. Gayarre, el único que se salvó de aquel naufragio, ascendió á primer tenor, y como tal cantó *L'Elisire de amore* en el mismo teatro, dando comienzo á la serie de brillantes triunfos que sólo acabó cuando su vida. En Padua cantó por vez primera la *Favorita*, alcanzando un triunfo extraordinario, y en Milán popularizó su nombre interpretando *Los Puritanos*, una de las óperas que más ovaciones le conquistaron. En esta última ciudad se había dado á conocer en 1870 cantando en el Teatro Carcano, mas entonces nadie descubrió en él al futuro tenor de universal fama. Cantó luego en Roma, Bolonia y Padua, y después de haber cosechado innumerables aplausos en toda Italia ganó nuevos laureles artísticos en Rusia, Austria y la Gran Bretaña. En octubre de 1877 cantó en el Teatro Real de Madrid, y hasta su muerte fué el tenor favorito de los españoles, y aun de todo el mundo artístico. Por el año de 1883 sufrió gravísima enfermedad en Nápoles, donde á la sazón estaba contratado. Entonces hizo voto de no volver al teatro, si sanaba, hasta que cantase en las fiestas del Pilar de Zaragoza, y habiendo recobrado la salud, aunque no del todo, pues no volvió á sentirse nunca completamente bien, renunció todas las contratas que se le hicieron hasta que pudo cumplir su promesa. El efecto que produjo en la capital de Aragón fué indescriptible. Se puso en moda allí, por entonces, esta copla:

«Dos cosas hay en el mundo
Que tenemos que adorar:
El tenor Julián Gayarre
Y la Virgen del Pilar.»

Cuando Gayarre cantó el *Lohengrin* en Londres, Wagner, que asistió á la representación de su obra, fué á verle, y le dijo: «Usted es el *Lohengrin* que yo había soñado.» En París, pocos años antes de su muerte, aprendió el francés en breve tiempo con la perfección necesaria para cantar, como lo hizo, en aquel idioma, entusiasmando al público. Visitaba con mucha frecuencia la casa de Gounod. Una noche cantó allí en presencia de las primeras autoridades literarias y musicales de Francia la romanza del acto tercero del *Fausto*. Gounod, conmovido, se levantó de su asiento, y abrazando á Gayarre exclamó: «¡Jamás he oído nada semejante! No creí nunca que *Fausto* pudiese cantarse de ese modo.» La vez primera que el famoso Dupier oyó á Gayarre la romanza de la *Favorita*, no pudo contener su emoción y su entusiasmo. Lloró como un niño, y fué á decir á Gayarre que era el primer tenor del mundo. En la temporada de 1889-90 firmó una contrata con el empresario del Teatro Real de Madrid, en el que comenzó á cumplir su compromiso. En la noche del 8 de diciembre de 1889 cantaba *Los pescadores de perlas*. Llegó la romanza que él había hecho célebre, y rozósele una nota. – «¡No puedo cantar!» – exclamó, y salió de la escena, presa de un accidente nervioso. Se rehizo, merced á los cuidados facultativos, y quiso que el público escuchase aquel delicioso trozo de Bizet, que un accidente fortuito había interrumpido de repente. En el acto tercero Gayarre volvió á entonar la romanza; pero al llegar la nota fatal quebróse de nuevo. Inclinó entonces la cabeza el artista, y con acento indefinible, con una expresión desesperada de pena y de quebranto, dijo: «¡Esto se acabó!» Y se acabó en efecto, porque pocos días después caía en el lecho para no levantarse. Lo último que cantó en Madrid para el público fué la ópera citada, pero sus amigos le oyeron en su casa, al piano, otra: el *Orfeo*, de Gluck, que presenta dificultades inmensas y que escribió su autor para sopranistas, si bien la cantan las contraltos. Gayarre, queriendo hacer un alarde de sus prodigiosas facultades, la cantó con esta última voz, causando en los que le escucharon el natural asombro, pues nadie le creía capaz de llegar sin esfuerzo al timbre de voz de la mujer. Algunos meses antes de su fallecimiento

se lo disputaron, ofreciéndole sumas enormes, las más poderosas empresas teatrales de Nueva York y Buenos Aires. El artista no se decidía á embarcarse de nuevo, y eso que un empresario le ofrecía un millón de pesetas por cincuenta funciones. Cantaba sin esfuerzo alguno. Su voz, de un timbre incomparable, alcanzaba del *re* grave al *re* sobreagudo. Tenía un repertorio inmenso, y cantaba todas las óperas, excepto aquellas de corte rossiniano, en que dominan las agilidades. Verdadero maestro en el canto, en el *spianato* y de nota parola, no tuvo rival en su tiempo, ni acaso en los anteriores, porque en dicho género era un verdadero fenómeno, y estos fenómenos rara vez se repiten. Continuador de las gloriosas tradiciones de Rubini y Mario, de Giuglini y Tamberlick, fué el último representante de aquel sublime arte del *bel canto* que privó en otras épocas y que en nuestros tiempos era casi desconocido. Poseía el francés y el italiano; se expresaba en inglés regularmente; sabía nuestra historia como pocos; tenía conocimientos artísticos y arqueológicos positivos y extensos, y era una persona ilustradísima que había recorrido el mundo visitando sus monumentos y estudiándolos con fruto, y que lo debía todo á su laboriosidad y entendimiento. Dejó una fortuna de dos millones de pesetas próximamente, y, cumpliendo su voluntad, fué su cuerpo sepultado en el pueblo que le vió nacer. Nin y Tudó hizo un retrato de Gayarre, al óleo, en la posición en que yacía en el lecho mortuorio, y Manuel González de Losada acuñó una medalla conmemorativa de la muerte del artista, depositando uno de los ejemplares en la caja que encierra el cadáver, del que se extrajo la laringe para que sea conservada en uno de los Museos del Estado. He aquí lo que ha dicho de ella el doctor Amalio Jimeno: «La laringe de Gayarre parece grande, sin tener por ello un tamaño notable por su magnitud. Los músculos que concurrían á su función, los intrínsecos y los extrínsecos, desarrollados, fuertes, gruesos, poderosos, lo mismo que todos los del cuello, robusto, y los del pecho. Sólo viendo aquel tórax y recogiendo las medidas de sus diámetros se comprende cómo la voz del eminente tenor tenía aquella intensidad y aquella amplitud incomparables, que, aun en canto dulcísimo y en registro de cabeza, hacía llegar á los más apartados lugares del teatro. A más del tamaño, lo que choca á primera vista es lo agudo del ángulo saliente del cartílago tiroides, de esa prominencia llamada vulgarmente *Manzana de Adán*, que en Gayarre no era, sin embargo, muy notada en vida, por el tejido adiposo y por la configuración especial de su cuello; y como la agudeza de este ángulo influye sobre la longitud de las cuerdas vocales, y ésta, naturalmente, sobre la extensión de la voz, yo no sé si esto podría ser verdaderamente útil para explicar algo, á pesar de que no puede ser característico en las laringes de los que poseen voz de tenor (nombre que precisamente se debe á ser esta voz la medida intermedia de todas las voces y la parte que sostenía la melodía principal en los antiguos cantos religiosos) el tener una gran longitud en las cuerdas, estando éstas, por el contrario, en razón directa de la gravedad fonética. Más notable que esto es aún la asimetría manifiesta y muy visible de la laringe; esto es, la desigualdad entre sus dos mitades. Empieza ya esta asimetría á echarse de ver en la epiglotis, cuyo reborde libre es más alto y como guarnecido por una franja en su lado izquierdo; sigue luego notándose en el borde superior, ruinoso, del cartílago tiroides, donde en su parte media hay una profunda é irregular escotadura que se abre y se dirige también hacia la izquierda y abajo, y por último se distingue en un detalle interior que llamó primeramente la atención á mi amigo el doctor Cortezo, quien lo hizo notar á San Martín, á Salazar y á mí. En el borde libre de la cuerda vocal inferior también izquierda, y en su parte media, precisamente en el sitio más delicadamente organizado y dispuesto de la laringe, se distingue muy visiblemente, y sin que deje lugar á duda, una eminencia convexa y regularmente conformada, como si en aquel sitio la cuerda hubiera engrosado. Esto sí que no tiene una fácil interpretación. La ausencia completa de síntomas anteriormente me permiten suponer la existencia de un tumorcillo en el borde de la cuerda. Gayarre no se había quejado jamás de ello. ¿Sería esta ligerísima alteración en la forma del borde libre de esa cuerda un hecho de disposición natural? Entonces hay que confesar que jamás perjudicó á su voz. Recuérdese que las cuerdas vocales son la parte más interesante, fina y delicada de la laringe; que ellas, por su tensión mayor ó menor, por la abertura que dejan al paso del aire y por el número de sus vibraciones, dan carácter á la voz y al sonido; recuérdese que la figura de la glotis que ellas determinan tienen una influencia principalísima en el pase del registro de pecho al de cabeza ó viceversa, tan difícil siempre, y que Gayarre vencía con gallarda facilidad, sosteniendo su canto *spianato* que no volveremos jamás á oir; recuérdese, por último, que las notas más altas del registro, aun siendo de pecho, se realizan por medio de más de dos mil vibraciones de las cuerdas en un segundo, y que Gayarre, superando al famoso *do sostenido* que á Tamberlick hizo tan célebre, *filaba* incomparable y divinamente su famoso *re* de la romanza de *Don Sebastián* que cantaba en *Lucrecia*, y que tanto furor hizo en París, y habrá que reflexionar bastante sobre esa pequeña deformidad de la cuerda izquierda de su laringe. ¿La tuvo siempre? Pues preciso es suponer que fué más bien una ventaja que un inconveniente. ¿No la tuvo y se le manifestó en los últimos días? ¡Quién sabe!...» El cadáver fué embalsamado por los doctores San Martín, Cortezo y Salazar. Una inmensa muchedumbre le acompañó en Madrid á la estación del Mediodía, y el Teatro Real, en señal de duelo, cerró sus puertas el día en que falleció el artista. El Teatro de la Comedia, dirigido por Mario, dedicó á Gayarre una función (16 de marzo), en que se representó la comedia *Muérete y verás* y se leyeron poesías de Vital Aza, Leopoldo Cano, Manuel del Palacio, Grilo, Ramos Carrión, Sánchez y otros. Al mismo artista dedicó (1.° de abril) una velada el Círculo Militar, donde se oyó un himno á cuatro voces, compuesto para aquel día por Arrieta, y se leyeron un discurso necrológico de Sánchez y poesías de Manuel del Palacio, Cano y Zapata. La Escuela Nacional de Música honró con otra fiesta musical (2 de junio) la memoria del malogrado tenor, y allí se tocó al piano *Las campanas del Roncal*, composición de Zabalza escrita para la solemnidad que se celebraba. Arrieta leyó un discurso suyo dedicado al cantor, y Ferrari unas poesías. En el Ateneo de Cádiz se conmemoró (2 de enero de 1891) con una velada musical el primer aniversario de la muerte del artista, y en Madrid con funerales en el templo de San Isidro, y representación en el Teatro de la Opera, donde se coronó un busto de Gayarre debido á Benlliure, regalado por el escultor para que aumentasen los productos de la fiesta á beneficio de los obreros. Uno de los teatros de Barcelona lleva el nombre del tenor navarro, á quien su familia está erigiendo en el Roncal un monumento proyectado por el citado Benlliure. Julio Enciso, amigo íntimo del artista, ha escrito y publicado recientemente una interesantísima obra titulada *Memorias de Gayarre*.

GAYÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de La Santa Cruz de Grou, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov de Orense; 72 edifs.

GAYATA: f. prov. *Ar.* CAYADA.

GAY-DIANG: m. *Mar.* Embarcación de cabotaje, de la costa de Cochinchina y río Tsiampa. Es de 50 á 60 pies de eslora y extremidades puntiagudas, y su manga en el bao maestro igual á un cuarto de la eslora. Lleva tres palos, el mayor en el centro, el segundo mucho más á proa, y el tercero y menor sobre el pie de roda. Estos palos están dispuestos de modo que sus topes se hallen en una misma línea, circunstancia que también se repite con los puños altos de las velas que largan en ellos, que vienen á ser una especie de quechemarinas. La jarcia de esta clase de embarcaciones consiste en tres ó cuatro obenques por banda, hechos de bejuco, que de la encapilladura del palo mayor van á unas mesas de guarnición, encorvadas hacia arriba y situadas en el medio del costado.

GAYEM: *Geog.* V. GONGOLA.

GAY-LUSSAC (JOSÉ LUIS): *Biog.* Ilustre físico y químico francés. N. á 6 de diciembre de 1778. M. á 9 de mayo de 1850. Su padre, Antonio Gay, era procurador del reino y juez en Pont de Noblat. Lussac era el nombre de una tierra de su propiedad, que unió á su apellido para distinguirse de los otros individuos de su familia. El primer maestro de José Luis fué, antes de la Revolución, el abate Bourdeix, quien mucho tiempo después, si hablaba del espíritu inquieto de su alumno, hablaba también del ardor y de la constancia en el trabajo del futuro académico. El padre de Gay se vió incluído en la ley que se publicó contra los sospechosos, y gracias á las activas gestiones de su hijo José permaneció olvidado en la prisión de San Leonardo, por más que se hubiese dado orden de trasladarle á París. Los acontecimientos de 9 de thermidor pusieron fin á las angustias de la familia. La pérdida de su destino no impidió al padre de Gay que cuidara de la instrucción de sus hijos; el más joven fué médico, y durante cincuenta años prodigó sus cuidados facultativos á los habitantes de San Leonardo. José Luis fué colocado en un colegio en París en 1795, y poco después en Nanterre en la escuela dirigida por Sensier, quien, apreciando sus felices aptitudes, le tuvo á su lado después de haberse visto obligado á cerrar su establecimiento. A los dieciséis años Gay no estaba aún iniciado en los primeros elementos de la ciencia: en medio de las dificultades diarias de la familia en la cual había sido admitido, consiguió, sin la ayuda de maestro alguno, aprender las Matemáticas. En 1797 ingresó en la Escuela Politécnica. Para disminuir los sacrificios de su familia daba lecciones particulares durante las horas que le dejaban las lecciones y los ejercicios de la escuela, y de noche trabajaba para estar al corriente en sus estudios. En 1800 salió de la Escuela Politécnica con el título de alumno ingeniero de puentes y calzadas, mas prefirió aceptar la posición que Berthollet le ofreció á su lado, seguro de encontrar en casa de aquel profesor una inteligencia extraordinaria que le guiara, y en su laboratorio la más hermosa colección de instrumentos de Física y Química. Poco tiempo después fué nombrado ayudante en la cátedra que Fourcroy explicaba en la Escuela Politécnica, y bien pronto se dió á conocer como profesor en las frecuentes ocasiones en que tuvo necesidad de reemplazarle. El primer trabajo de Gay tuvo por objeto la ley de la dilatación de los gases. Sabido es que descubrió que siempre que un gas está enteramente privado de agua se dilata una 267.ª parte de su volumen á 0° por cada grado centígrado de aumento en la temperatura. Después no se han hallado sino insignificantes excepciones á esta regla general. Las experiencias hechas en dos ascensiones aerostáticas en Hamburgo y San Petersburgo parecían indicar una disminución bastante rápida de la fuerza magnética á grande altura. El hecho se concordaba con las observaciones anteriores hechas por Saussure. El Instituto creyó útil proceder á una experiencia decisiva y confió esta misión á Biot y á Gay. En 2 de agosto los dos viajeros se elevaron desde el patio del Conservatorio de Artes y Oficios, provistos de todos los instrumentos necesarios. He aquí algunas frases sobre este viaje, tomadas de la relación escrita por Biot: «Lo confesaremos: el primer momento en que nos elevamos no lo dedicamos á las experiencias; no supimos más que admirar la belleza del espectáculo que nos rodeaba. Nuestra ascensión, lenta y calculada, producía en nosotros esa impresión de seguridad que se experimenta siempre cuando se abandona uno á sí mismo con medios seguros. Oíamos aún las frases que para alentarnos y animarnos nos dirigían, pero que no necesitábamos; nos sentíamos tranquilos y sin la más ligera inquietud.» Los dos se elevaron á la altura de cuatro mil metros y creyeron poder afirmar que la aguja imanada se conducía á aquella altura como al nivel del suelo. Veintitrés días después, en 16 de septiembre de 1804, emprendió solo Gay un nuevo viaje; esta vez se elevó á 7016 metros de altura, y la temperatura, que en la tierra era de 27° 75, descendió á −9,5. «Cuando llegué, dice, al punto más alto de mi ascensión, á 7016 metros sobre del nivel medio del mar, mi respiración era difícil, pero aún estaba muy lejos de experimentar un malestar desagradable para obligarme á bajar. Mi pulso y mi respiración eran muy acelerados, respirando muy frecuentemente en un aire de una gran sequedad, así que no me sorprendía sentir tan seca la garganta que me era penoso tragar un pedazo de pan.» Nadie antes que él había llegado á aquella altura. A 3012 metros comenzó sus observaciones sobre la aguja horizontal. A aquella altura la duración de diez oscilaciones fué de 41 segundos

y medio; á 6977 metros duraron 41 segundos y siete octavos; en tierra se hallaron 42 segundos y dos décimas. A 6107 metros una llave aproximada á la aguja la desviaba como en la tierra. El higrómetro acusó una diminución rápida de la cantidad de vapor y de agua. El agua recogida á 6636 metros y analizada en seguida se vió que estaba compuesta como la recogida en la superficie de la tierra. Después de haber terminado todas sus experiencias con la mayor sangre fría, Gay terminó su ascensión, bajando á la tierra entre Rouen y Dieppe. Humboldt acababa de publicar un trabajo sobre los análisis endiométricos. Gay descubrió en ellos algunos errores y lo manifestó con cierta viveza. Quiso Humboldt conocer á su contradictor, y desde entonces nació entre ellos una amistad que duró hasta la muerte. Los dos amigos leyeron poco tiempo después en la Academia (1.° de pluvioso del año XIII) la célebre Memoria en que se enunció por primera vez, pero con relación al oxígeno y al hidrógeno solamente, la ley á la cual obedecen los gases en sus combinaciones. Esta ley de los volúmenes fué descubierta por Gay; Humboldt, dice, cooperó en parte á las experiencias, pero únicamente Gay fué el que entrevió la importancia de los resultados de la experiencia para la teoría. En 12 de marzo de 1805 Gay y Humboldt partieron juntos para un viaje científico á Italia y Alemania, atravesaron los Alpes, y estuvieron en Génova y Roma, en donde Gay reconoció la presencia del ácido fluórico en las espinas de los pescados. Visitaron Nápoles y el Vesubio, y allí fueron testigos de uno de los mayores terremotos que se han conocido; Florencia, Bolonia, Milán, donde hallaron á Volta; el San Gotardo, Gotinga y Berlín. Regresó Gay á Francia en 1806 para presentar su candidatura en la Academia de Ciencias, como sucesor de Brissón. Al siguiente año le eligió Berthollet para formar parte de los fundadores de la Sociedad de Arcueil. En el *Boletín* de esta Sociedad publicaron Gay y Humboldt el resumen de las observaciones sobre el magnetismo, que había sido el objeto principal de su viaje. En el mismo *Boletín* se publicó también la Memoria sobre la combinación de las substancias gaseosas entre sí, en la que Gay extendió á todos los gases su ley sobre la combinación por volúmenes en relaciones simples. A ruego de Laplace se encargó Gay en 1807 de someter á verificaciones experimentales los principales resultados de la teoría analítica de la capilaridad. Humphry Davy acababa de descomponer el potasio y el sodio con ayuda de la pila; Napoleón se apresuró á poner á disposición de la Escuela Politécnica los fondos necesarios para construir una pila de dimensiones colosales. Gay y Thenard fueron los encargados de dirigir el trabajo, pero, sin esperar los resultados, trataron de obtener más directamente los dos nuevos metales, y consiguieron efectivamente producir grandes masas, mientras que los ingleses no habían obtenido más que pequeñas cantidades. Su descubrimiento fué publicado en 7 de marzo de 1808. Durante estas experiencias, una terrible explosión hirió á Gay tan gravemente que el médico Dupuytren llegó á temer por su vida y hubo de hacer grandes esfuerzos para salvarle. En 27 de febrero de 1809 los dos ilustres asociados, después de haber intentado el análisis del gas que se llamaba entonces *ácido muriático oxigenado*, terminaban su Memoria con estas frases: «Según estos hechos, puede suponerse que este gas es un cuerpo simple.» Y en efecto, es el cloro. En el mismo año de 1809 fué nombrado Gay profesor de Física de la Facultad de Ciencias y profesor de Química en la Escuela Politécnica. Acababa de contraer matrimonio con una joven á quien había conocido viéndola un día leer una obra de Química; esta unión fué excepcionalmente feliz. Tres días antes de su muerte decía Gay á su compañera: «Amémonos hasta el último momento. La sinceridad de las afecciones es la única felicidad.» En 1809 Gay y Thenard descubrieron el boro y el ácido fluobórico. La pila que había sido construída para la Escuela Politécnica era la más voluminosa construída hasta entonces. Gay y Thenard publicaron en 1811, con el título de *Investigaciones físico-químicas sobre la pila, sobre los alcoholes, sobre los ácidos, sobre el análisis vegetal y animal*, etc., los resultados de las experiencias para las cuales emplearon este gran aparato. Courtoix acababa de descubrir en París en las cenizas de las algas un producto nuevo, una muestra del cual había sido dada á Humphry Davy. Lo supo Gay, y para que Fraucia no perdiera una prioridad á la cual tenía derecho terminó en algunos días un trabajo completo sobre el iodo, que por casualidad había hallado Courtoix. Este trabajo fué leído en 1.° de agosto de 1814 en la Academia de Ciencias. El azul prusia había sido ya objeto de las experiencias de gran número de sabios; Gay se dedicó á estudiarlo, y bien pronto descubrió el cianógeno y el ácido prúsico. En 1816 construía su barómetro de sifón, cuya disposición está destinada á evitar los errores que pueden provenir de los efectos de la capilaridad. Desde aquella época estuvo encargado de un nuevo curso en el Museo del Jardín de Plantas; después fué nombrado individuo del Comité de Artes y ensayador en la Casa de la Moneda, ocupándose exclusivamente en gran número de trabajos que le confiaba el gobierno, relativamente á la fabricación de la pólvora y al refinamiento de los metales preciosos, etc., etc. En 1831 fué elegido diputado, cargo que conservó hasta 1839. En esta época fracasó su candidatura, y Luis Felipe le nombró Par de Francia. A más de los trabajos ya citados escribió: *Investigaciones y demostraciones numéricas relativas al hidrógeno y la observación sobre la formación de los vapores en el vacío y su mezcla con los gases*; *Indicaciones relativas á la construcción y á la graduación de los termómetros*; *Notas sobre la densidad de los vapores de agua, de alcohol, y de éter*. Gay era de un carácter sencillo y desinteresado. En sus lecciones en el Museo, en la Facultad de Ciencias y en la Escuela Politécnica, empleaba un lenguaje natural y casi familiar, sin acudir nunca á una elocuencia aparatosa ni emplear artificios oratorios. Escribió poco. En los *Anales de Química y de Física* se publicaron sus Memorias; sus explicaciones en el Museo fueron reunidas y publicadas en dos volúmenes en el año de 1828. Sus cursos de Física de la Facultad de Ciencias fueron reimpresos en 1827 bajo la dirección de Groselini. Gay era, no solamente un teórico profundo, sino también un hábil práctico. Como tal prestó á la Ciencia grandes servicios. Como comprobador de moneda introdujo en el ensayo de las materias de oro y plata grandes mejoras. Su alcoholómetro es el instrumento más seguro para dosificar las cantidades de alcohol contenidas en los líquidos, sobre todo si á él se une el empleo de las tablas que á este efecto construyó.

GAYO, YA (del lat. *gaudium*, alegría, regocijo): adj. Alegre, vistoso.

> ... cuando primavera
> Desciende al ancho mundo, afable ríes
> Entre su GAYAS flores
> Y te aspiro en sus plácidos olores.
> MELÉNDEZ VALDÉS.

> No en todos el don abunda
> De perpetuar los amores
> Cubriendo de GAYAS flores
> De Himeneo la coyunda.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAYO: V. GAYA CIENCIA.

– GAYO: V. GAYA DOCTRINA.

– GAYO: *Geog.* Puerto y principal población de la isla Paxo, islas Jónicas, Grecia; ocupa considerable extensión, con casas bien construídas y un hermoso muelle. El puerto está formado por dos islotes y la costa, á una milla al N. de la punta S.E. de la isla; en el islote Citadel, que es el mayor, se encuentra un fuerte, y en el Madonna, que es el otro, está el faro; los islotes están unidos entre sí y con la costa por un banco de arena, que vadea asimismo la parte N.E. del Madonna. Dichos islotes forman con la costa de Paxo un buen fondeadero, con 2 á 18 metros de fondo, pero siendo muy estrecho los buques pequeños que entran por él tienen que aproximarse á la costa y amarrarse allí de proa y de popa. Lo más profundo del puerto se encuentra en la parte N., siendo el paso S.E., entre Citade, y la aldea, tortuoso y de poco fondo. La aldea ó pueblo de Gayo se halla construída en semicírculo en la playa del puerto, y contiene cerca de 2 000 habits., los que surten á los buques de poquísimas provisiones. En el islote Madonna se levanta una torre circular, blanca, elevada 32,6 metros sobre el mar, en donde se enciende una luz fija y blanca, visible á 10 millas de distancia.

– GAYO: *Biog.* Célebre jurisconsulto romano. Vivió probablemente en la primera mitad del siglo II. Se tienen escasas noticias de su vida. Compuso unas *Instituta* que sirvieron en gran parte para redactar las que llevan el nombre de Justiniano. De ellas se conoció durante largo tiempo un compendio que se halla en el *Breviario de Alarico*, y que parece obra de Aniano, canciller de aquel rey visigodo; pero Niebuhr descubrió en 1816 la obra completa en un palimpsesto de Verona. Dichas *Instituta* se imprimieron en las *Ecloga juris* (París, 1822), y aparte por Goschen y Lachmann (Berlín, 1842).

GAYOLA (del lat. *cávĕŏla*, d. de *cavĕa*, prisión, jaula): f. JAULA.

– GAYOLA: fig. y fam. Cárcel, prisión, calabozo, encierro.

– GAYOLA: prov. *And.* Especie de choza levantada sobre palos ó árboles, para guarecerse en ella los guardas de viñas.

– GAYOLA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Seijido, ayunt. de Lama, partido judicial de Puente-Caldelas, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

GAYOMBA: f. Retama olorosa que produce unas flores de color pajizo subido.

> Retama de flor ó GAYOMBA. Al revés de la aulaga, quiere terrenos calcáreos y secos, etc.
> OLIVÁN.

– GAYOMBA: *Bot.* Esta planta arbustiva constituye la especie *Spartium junceum*, de la familia de las Leguminosas. Se cría esta especie en los montes de Cataluña, Valencia, Aragón, Alcarria y en las colinas de las regiones cálidas y montañosas de la terraza granadina, Málaga y Sierra Nevada. Es un arbusto de 2 á 4 m. de alto, con el tallo derecho y ramoso, y las ramas derechas, alargadas, cilíndrico-comprimidas, finamente estriadas, de color verde glauco y escasas de hojas. Son éstas subsesiles, espaciadas con un solo folio oblongolanceolado, lampiñas por encima y algo pelosas por debajo. Las flores son grandes, amarillas, de olor suave y solitarias, formando una especie de racimo flojo en el extremo de las ramas. Aparecen desde mayo á julio. El fruto es una legumbre de 60 á 80 milímetros de largo y 7 de ancho, casi lampiña, negra y lustrosa cuando está madura; contiene de doce á dieciocho semillas ovoides, amarillentas y brillantes.

El liber es muy fibroso, y del de las ramillas se obtiene una hilaza de buena calidad que se aplica á la fabricación de cuerdas y telas, según su calidad. En el sentido de esta aplicación es planta muy útil, porque vive en terrenos muy secos, donde es imposible el cultivo del lino y del cáñamo. Con los brotes se hacen atadijos en los jardines, y también se da al ganado como forraje.

Las semillas son purgantes como las de la mayor parte de las retamas. La madera tiene los radios iguales y muy delgados; los vasos iguales, finos y agrupados, con el parénquima leñoso, formando un dibujo reticulado. Las capas amarillas son bastante visibles, así como la albura, que es blanca, y el duramen, que es amarillo pardusco. El peso específico está comprendido entre 0,912 y 0,923.

En los jardines sirve la gayomba para formar espesillos y macizos, y aun paredes vivas que, vistiéndose pronto y bien, hermosean los cuadros con el alegre verde de las ramas nuevas y la abundancia de sus fragantes flores. Se multiplica por semilla, teniendo cuidado de resguardar de las primeras heladas del invierno las plantitas.

Hay una variedad de flores dobles é inodoras, que es más delicada y se multiplica por injerto.

GAYÓN (de *gaya*, ramera): m. *Germ.* RUFIÁN.

> Volvió el GAYÓN la cabeza, riéndose de la burla que me hacía.
> VICENTE ESPINEL.

GAYONES: m. pl. *Etnog.* Tribu de indios que habitaban parte del territorio de Barquisimeto, en la República de Venezuela, y que extinguió la conquista. Es difícil averiguar el dialecto que hablaban los gayones, pero debió ser el de los caiquetías ó el de las tribus que poblaban los valles de Jacarigua.

GAYOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Caldelas, ayunt. y p. j. de Túy, provincia de Pontevedra; 23 edifs.

GAYOSO: *Geog.* V. SANTIAGO y SANTO TOMÉ DE GAYOSO.

GAYRARD (RAIMUNDO): *Biog.* Estatuario y grabador francés. N. en Rodez en 1777. M. en París en julio de 1858. Niño aún mostró gran afición á la Escultura. Su padre consintió en dejarle aprender el oficio de joyero. Una cruz procesional, cuyo dibujo hizo, y que ejecutó por sí solo, le dió á conocer. Cuando acababa de cumplir veinte años se alistó en el ejército y fué á servir en una brigada que se hallaba de guarnición en París, para de este modo poder perfeccionarse en su arte. Sus jefes le permitieron, en efecto, trabajar en casa de un grabador de joyas. Tuvo que interrumpir sus ocupaciones para hacer las campañas del año VII al IX en Suiza y en Italia. Herido en Zurich y en Marengo, fué hecho prisionero en Suiza y no volvió á entrar en la vida civil hasta después de la paz de Amiéns. De regreso en París se ejercitó en el cincelado de metales preciosos y del grabado en los talleres de Diot, consagrando con frecuencia sus noches á dibujar y á grabar. Llegó á ser un hábil obrero. Salió de aquel taller en 1804 y se ausentó de París durante algunos años. En 1808 Taunay le admitió en su taller y le dió un gabinete de trabajo separado por una cortina de su despacho, en el que recibía con frecuencia al embajador de Rusia. Gayrard aprovechó esta circunstancia para modelar el busto de aquel diplomático, quien mandó, cuando se le presentó el trabajo, que fuera fundido en bronce. Conoció después á Boizot, quien sintió por él una gran amistad y le introdujo en la sociedad de otros varios artistas, y particularmente en la de Jouffroy, quien le enseñó el arte de grabar en piedras finas y en acero. Gayrard grabó el busto del general Bonaparte para la medalla conmemorativa de la batalla de Montenotte, de la cual había hecho Jouffroy el reverso, y la medalla conmemorativa de la apertura del camino de Niza á Roma. Cuando el matrimonio de Napoleón y de María Luisa, el cortejo, procedente de Saint-Cloud, para pasar por el gran salón del Louvre debía atravesar los Campos Elíseos y la gran alameda de las Tullerías y cruzar por debajo de dos arcos de triunfo levantados en el jardín. Mientras que la imperial pareja se detuvo para recibir los homenajes oficiales, Gayrard, subido sobre un castaño, provisto de un poco de arcilla y de los instrumentos necesarios, hizo dos bocetos de las dos cabezas de los soberanos. Descendió inmediatamente de su observatorio improvisado y corrió á su taller, en donde en algunas horas acabó su modelo. Gayrard dejó sobre la teoría del arte una serie de pensamientos muy acertados. Su amor á lo bello había sido desarrollado y fortificado constantemente por el estudio de las lenguas antiguas y por la asidua lectura de los autores clásicos. Su casa, convertida en el saloncillo del Instituto, era el punto de reunión de todos los hombres eminentes. Era por entonces Raimundo, entre los artistas franceses, uno de los más hábiles, y seguramente el más rápido en hallar la impresión plástica de los objetos propios para ser grabados en medalla. Componía casi siempre con gran rapidez y modelaba sin titubear. También se debe á su cincel la medalla conmemorativa de la entrada de Pío IX en Roma. Durante su vida ejecutó 211 medallas, 78 estatuas y grupos, 41 bajos relieves, 46 bustos, 101 medallones y 20 grabados sobre piedras finas. Julio Dubalt publicó una monografía completa de Gayrard en su obra titulada *Biografías avyronesas.*

GAYUBA: f. Planta medicinal, especie de madroño.

– GAYUBA: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Arbutus Uva-ursi* de la familia de las Ericáceas. Es un arbusto rastrero que abunda bastante en los montes de España.

En el Pirineo aragonés y el Moncayo recibe el nombre de *Buixereta*; en Cataluña el de *Buixerola*; en la provincia de Guadalajara el de *Galluveca*, y en la mayor parte de las restantes provincias el de *Gayuba*. Se llama también *Uva de oso* y *aguadilla.*

Tiene la gayuba las hojas persistentes, coriáceas, con peciolos cortos, ovales, obtusas, muy enteras, verdes y lustrosas, más pálidas por debajo, recordando algo las del boj, aun cuando no están arrolladas en los bordes por la cara inferior como sucede en esta planta. Las flores son de color blanco rosado y están dispuestas en racimos apretados, terminales, que aparecen después de las hojas. El fruto es una baya roja, del tamaño de un guisante grande. Los tallos de este arbusto son delgados, largos y rastreros, de condición de rizomas por las raíces que echan. La floración tiene lugar en abril y mayo, y la fructificación en agosto.

Las hojas y corteza de la planta contienen tanino. Las cabras, que no son delicadas en punto á vegetales, comen los tallos. El tronco y las ramas sirven como combustible, y despiden tanto calórico como los arbolillos que en el país exceden á la gayuba en tamaño. En los países montañosos, donde el cultivo de los cereales es poco ó ninguno, se usan los tallos de dicha planta para formar la cama á los animales. El fruto es comestible; se advierte de lejos por su hermoso color encarnado, que se destaca entre el verde elegante de las hojas. Los primeros frutos que se comen son agradables, pero los otros no gustan tanto y acaban por repugnar al estómago; no obstante hay personas que resisten esta fruta, y generalmente los muchachos la comen con abundancia. Pasa por diurética, pero no está probado, como algunos afirman, que sea un remedio eficaz contra el mal de piedra.

En el cultivo de los jardines se cría esta planta en tierra de brezo con exposición á Levante. La multiplicación se hace por semilla ó acodo.

El nombre específico de *uva-ursi* le fué dado á la gayuba por Sprengel, á causa de la afición que los osos tienen á esta clase de frutas.

GAY-YU: m. *Mar.* Barco de pesca de la bahía de Turana, costa de Cochinchina. Mide 50 pies de eslora próximamente, y 7 ú 8 en su mayor manga, que es á popa; es de mucho arrufo y fondos planos; no tiene cuadernas, y sus tablones de forro, unidos por medio de cabillas de madera, están ligados con unas gazas, que tienen en sus extremos un nudo que se introduce en un agujero, y se aprietan por medio de cuñas. El timón sale por la popa, de modo que el agua penetra por su limera y va á contenerse en una especie de tilla que tiene con este objeto. Lleva dos palos, con unas velas de forma parecida, aunque pequeñas, á las quechemarinas, y cuando van á la deriva para pescar, largan una vela cuadra entre los dos palos y otra á popa de igual forma. En cada una de sus extremidades llevan un gran botalón de bambú, al cual se amarra la red, que arrastra derivando, cuyo esfuerzo está equilibrado por medio de obenques desatracados del costado de sotavento por unos arbotantes. Otro botalón ó arbolillo se coloca á barlovento, y en él se cuelgan unas piedras para que haga el oficio de batanga, saliendo algunas veces los pescadores á aumentar con el peso de su cuerpo el efecto de esta batanga.

GAZ: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Dordena, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 20 edifs.

GAZA (del fr. *gance*): f. *Mar.* Lazo que se forma en el extremo de un cabo doblándolo y uniéndolo con costura ó con ligada, y que sirve para enganchar ó ceñir una cosa ó suspenderla de alguna parte.

Gaza de alforja. – Pedazo de cabo que en cada extremo tiene engazado un cuadernal ó motón.

Gaza de boca de cangrejo. – La que abraza por seno el motón, y tiene encima de la coz de éste una ligada abotonada, quedando separados los dos chicotes, cada uno de ellos con un ojo; sirve para pasar una cosidura de uno á otro, sujetar el motón en algún punto, etc.

Gaza de boca de cangrejo pernera. – La que en vez de tener un ojo en cada chicote no tiene más que en uno, y en el otro remata en una pernada larga, que se pasa por dicho ojo y se hace después firme con dos cotes ó con una ligada abotonada, siempre que se quiere sujetar el motón en algún sitio.

Gaza de cuadernal. V. GAZA DE MOTÓN.

Gaza de encapilladura. – La que es como una costura de ojo, que sirve para encapillar ciertos cabos.

Gaza de motón. – La que se coloca alrededor y en sentido longitudinal de un motón para reforzarlo y poderlo manejar: sus chicotes están unidos con costura redonda sobre uno de los extremos del motón, y para que ciña bien á éste se le da en el extremo opuesto una ligada abotonada, con el cual forma el seno por esta parte otro ojo, donde generalmente se sujeta un guardacabo con gancho.

Gaza de rabiza. – La que tiene una costura de ojo trincafiada y aforrada con meollar sobre la coz del motón, y remata por un cabo con el chicote falcaceado por un tejido de cajeta ó por un floque de filásticas trincafiadas, á manera de salvachía. Se emplea en los motones que se llaman de *rabiza*, y dicho cabo, cajeta ó floque sirve para sujetarlos á un objeto cualquiera, en lugar del gancho que para el caso tienen las gazas ordinarias.

Gaza doble de encapilladura. – La que resulta de hacer una costura de ojo con el chicote del uno sobre el firme del otro y viceversa.

Gaza doble de motón. – La que en lugar de estar formada con un cabo simple lo está con uno doble; sirve para motones y cuadernales que tienen que resistir grandes esfuerzos.

Gaza francesa. V. GAZA DE ENCAPILLADURA.

– GAZA ó GAZACA: *Geog. ant.* C. de la antigua Media, sit. en la Atropatena. Era residencia de verano de los reyes de Persia. Su lugar le ocupa hoy *Tauris.*

– GAZA ó GAZÉ: *Geog.* C. del litoral del S. de la Siria, Palestina, Turquía asiática; 17 000 habits. Sit. al E.N.E. de el-Arich, frontera de Egipto, y á igual distancia al S.O. de Jerusalén, al S.S.O. de Jaffa y al S.O. de Damasco; 31° 29′ 15″ de lat. N. y 38° 8′ 5″ de long. E. Hállase entre dos cadenas de dunas, una al O. que la separa del mar distante cuatro ó cinco kms., la otra al E., desde donde se divisa todo el país circunvecino. Al S.E. y al N. hay grandes huertas, plantíos de frutales y bosques de olivares. La c. parece un conjunto de aldeas distintas agrupadas alrededor de una colina que parece en parte formada con los restos de antiguos edificios; se encuentran en ella muchos fragmentos arquitectónicos. La mezquita mayor destácase de lejos á causa de su elevado alminar de forma octágona. Sin duda es una antigua iglesia cristiana, atribuída por la tradición á la emperatriz Elena, pero que más bien debe datar de Arcadio y de Eudoxia. No tiene la c. murallas ni puertas á pesar de que por su posición en la frontera del Egipto y en la entrada del Desierto parece expuesta á las incursiones de los beduínos; débese esto probablemente á que sus habitantes son á la vez merodeadores y encubridores, por lo cual á los beduínos les tiene cuenta respetarlos. Es de creer que la antigua Gaza tenía mayor extensión; al citarla Estrabón la emplazaba á siete estadios del mar. Las arenas lo han invadido todo, pero se han hallado muchos fragmentos antiguos, particularmente en la dirección del antiguo puerto, hoy cegado de tal modo que no pueden fondear ni las embarcaciones más pequeñas. En la duna Tell El-Ajul (colina del Becerro), sit. á 4 kms. de la c., se encontró en 1879 la estatua en mármol de un *Júpiter.* Este descubrimiento parece probar que en esta duna existió la primitiva Gaza, una de las ciudades más antiguas del mundo; se la menciona ya en el Génesis antes de la época de Abraham. Era una de las cinco ciudades principales de los filisteos y el centro de la raza gigantesca de los anakinos. Fué testigo de las hazañas y muerte de Sansón. Consérvase la tradición del héroe bíblico, y las gentes del país enseñan y veneran su tumba. La conquistó Ezequías, rey de Judá. En tiempos más modernos sufrió cruento sitio, que la puso Alejandro Magno; gravemente herido en una de las salidas de los sitiados, no pudo apoderarse de ella hasta después de cuatro meses de asedio. Expuesta siempre por su posición á las consecuencias de las rivalidades entre lagidas y seleucidas, fué arruinada dos veces en el primer siglo anterior á nuestra era. Repuesta de sus desastres, fué asiento de una iglesia cristiana. En 634 la conquistaron los árabes. En tiempo de las Cruzadas estaba de nuevo arruinada; los Templarios levantaron en 1152 una fortaleza que fué tomada á fines del siglo XVI por los musulmanes, en cuyo poder continúa. A Gaza se la llama hoy también *Ghuzzeh*, *Guzé* y *Razza.*

– GAZA ó GAZES (TEODORO): *Biog.* Helenista, gramático y traductor del siglo XV. N. en Tesalónica en 1398. M. en la Calabria en 1478. Obligado á salir de su ciudad natal cuando fué tomada por los turcos en 1430, se trasladó á Mantua, donde aprendió el latín bajo la dirección de Victorino de Feltre. De allí pasó á Siena, donde en 1440 era profesor de griego. En el año anterior había asistido al concilio de Florencia, y más

tarde estableció en Ferrara un colegio célebre, del cual fué rector. En 1450 fué llamado á Roma por el Papa Nicolás V, quien le encargó que tradujera algunos autores griegos. En aquella época trabó gran amistad con el cardenal Bessarión. Pasó después á Nápoles á la corte del rey Alfonso y obtuvo más tarde un beneficio; pero estaba tan ocupado en sus trabajos que no pensó siquiera en percibir las rentas, y murió pobre por haber dejado la administración de sus bienes en manos de personas poco escrupulosas. Algunos biógrafos dicen que había hecho una traducción de los libros de Aristóteles *Sobre los animales*, y después de haber consagrado á este trabajo grandes vigilias lo hizo copiar en un hermoso pergamino y lo presentó á Sixto IV como el mejor de sus trabajos, rogándole que se encargara al menos de los gastos de impresión, y haciéndose la ilusión de que recibiría alguna recompensa. Cuando vió que no era escuchada su petición, exclamó: «Este es el momento de marcharse; los asnos han engordado tanto que desprecian el perfume de las mejores hierbas.» Había copiado por sí mismo *La Iliada*, y Bessarión hizo vanos esfuerzos cerca de Filelfe, célebre filólogo de aquella época, para obtener un ejemplar; pidió entonces un segundo al mismo Gaza, quien le hizo pagar la copia bastante cara. Fué elogiado por los hombres más eminentes de su siglo y más tarde por Erasmo, José Scalígero, Glareanus y Mélanchthon, cuyo testimonio no puede ser sospechoso. De sus traducciones del griego al latín las más elogiadas son sus *Problemata artis* y su *Historia animalium*, traducida de Aristóteles; el tratado de Eliano *De instruendis aciebus*; el de Dionisio de Halicarnaso *Sobre la composición del discurso*. También tradujo inversamente del latín al griego el tratado de Cicerón *De senectute* y el *Somnium Scipionis*; las obras de Savonarola *Sobre los baños de Italia* y *Sobre la Fisonomía*. Como obra original suya se cita el *Tratado sobre los meses de Atica*, redactado en griego y editado por los Aldos en 1495, traducido al latín en 1535 por Gallus. Debe también mencionarse su *Gramática griega*, excelente manual que fué traducido al latín por Erasmo y por Ricardo Crocus. Los helenistas más eminentes del siglo XVI están de acuerdo en dar á este manual gran valor científico. Enrique Estienne dice que Gaza fué el más sabio y el príncipe de los gramáticos. Gerardo Bossius opinaba que su gramática era más útil para los que ya conocían el griego que para enseñar los elementos; que el primer libro sobre las partes de la oración era demasiado corto y demasiado obscuro, y el cuarto sobre la sintaxis era aún mucho más difícil.

GAZA: f. *Germ.* GAZUZA.

GAZAFATÓN: m. fam. GAZAPATÓN.

... donaires, fábulas, GAZAFATONES, deshonestidades, no sólo la que es honrada mujer ha de haber vergüenza de decirlas, más aún muy grande empacho de oirlas.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

GAZAGA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Zaldúa, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

GAZALEH: *Biog.* Heroína árabe, esposa del rebelde jaridjita Xebib. En el año 74 de la Hégira, 695, unido éste á Salch, que como él tenía resentimientos con el califa Abdelmeliq, decidió dar muerte al príncipe durante su estancia en la Meca, donde se hallaba cumpliendo con el precepto de Mahoma, que ordena á todo buen musulmán hacer por lo menos una visita á la Caaba. Para ello presentáronse allí con el pretexto de la peregrinación; mas descubiertos sus proyectos tuvieron que huir, como vulgarmente se dice, á uña de caballo. No dejaron por eso de conspirar contra el sucesor del Profeta, y levantando un formidable ejército combatieron con su más célebre general, Hegiag, con tanto esfuerzo que en más de una ocasión lograron sobre él la victoria. Gazaleh, de la cual habla Massudi y asimismo el Dr. Perron en sus *Mujeres árabes anteriores y posteriores al islamismo*, acompañó á su esposo en todas sus empresas, combatiendo á su lado como el más atrevido de sus guerreros. Cuando en el año 77 Hegiag, encerrado en Cufa, se defendía de los ataques de los rebeldes, Gazaleh hizo voto, si la ciudad caía en sus manos, de entrar en la mezquita y hacer oración de dos rikats, en los cuales habría de recitar los capítulos de la Vaca y de la familia de Imrán. Habiendo tenido Hegiage que rendir á Cufa, se verificó solemnemente el cumplimiento del voto. Gazaleh, rodeada de su esposo y de todos sus parientes y amigos, sin quitarse los arreos militares, se dirigió á la mezquita y allí oró largo rato. Cuando Abdelmeliq se enteró de la derrota de su general y de la entrada en Cufa de los rebeldes, envió contra ellos un nuevo ejército que, más venturoso, obtuvo una importante victoria. Gazaleh murió en la pelea, así como su suegra, también heroica mujer.

GAZANIA (del persa *gaza*, riqueza, por alusión á su rica floración): f. *Bot.* Género de Compuestas, considerado por Baillón como una sección del género *Gorteria*. Comprende hierbas vivaces originarias del Cabo de Buena Esperanza, con tallos tendidos, cortos, herbáceos, lisos ó tomentosos; flores amarillas, reunidas en cabezuelas estipitadas con involucro espinoso; las de la periferia son liguladas, estériles, y tienen una mancha negra en la base; fruto aquenio muy velloso, provisto de un vilano constituído por pajuelas lineales transparentes. Son plantas de adorno, y como tal se cultivan en los jardines de Europa. De ellas las más notables son:

Gazania pectinata, de elegante cabezuela y de flores amarillas.

G. splendens ó *gazania brillante*, cuyas hojas son de color verde brillante por encima y blanco tomentoso por el envés, y cuyas flores, amarillo anaranjadas, duran desde la primavera hasta el otoño.

G. pavonia y *G. rigeno*, menos cultivadas á causa de los muchos cuidados que requieren.

Estas son más propias para tiesto y estufa que para jardín, y tanto unas como otras deben abrigarse durante el invierno bajo campanas. Se reproducen fácilmente todas ellas en el otoño, ó en estufa, por brotes ó renuevos.

GAZAPA: f. fam. Mentira, embuste.

Que de tierras extrañas
Tales GAZAPAS las historias cuentan.

LOPE DE VEGA.

GAZAPATÓN (del gr. κακόφατον; de κακός, malo, y φατός, dicho, expresado): m. fam. Disparate grande.

... que decíades mil GAZAPATONES, cuando rezábades en latín.

CERVANTES.

GAZAPERA (de *gazapo*): f. Madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar sus hijos.

... conocen las GAZAPERAS donde los conejos paren sus hijos... y escarban y los sacan.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GAZAPERA: fig. y fam. Junta de algunas gentes que se unen en parajes escondidos para fines poco decentes.

– GAZAPERA: fig. y fam. Riña ó pendencia entre varias personas.

GAZAPINA: f. fam. Junta de truhanes y gente ordinaria.

– GAZAPINA: fam. Pendencia, alboroto.

GAZAPO (d. despect. del célt. *gaz*, liebre, conejo): m. Conejo nuevo.

...: la puerta (hallará) embarazada con plumas y pellejos de GAZAPOS, etc.

QUEVEDO.

– Basta, que dáis en hacernos
Merced toda esta jornada;
En Cabañas la posada,
Pollos y GAZAPOS tiernos
En Illescas..., etc.

TIRSO DE MOLINA.

... entré en una pastelería y mandé que me asasen seis perdices, otras tantas pollas, é igual número de GAZAPOS.

ISLA.

– GAZAPO: fig. y fam. Hombre disimulado y astuto.

– Como es usted tan GAZAPO
No extrañaré que consiga...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GAZAPO: fig. y fam. Embuste ó mentira grande.

– GAZAPO: fig. y fam. Equivocación, yerro ó errata de bulto.

GAZAPÓN: m. GARITO.

GAZARIA: *Geog. ant.* V. JÁZAROS.

GAZAVÓN: *Biog.* Príncipe armenio, individuo de la familia de los arsacidas. Fué hijo de Sbanlarad, en cuya compañía y en la de un hermano suyo, pasó á Constantinopla para escapar de las persecuciones del rey de Armenia, Archag II, en el año 360. Habiendo sabido ganarse el afecto de Joviano (otros autores dicen que de Teodosio) volvió á Armenia al frente del ejército romano encargado de la expulsión de los persas, auxiliando al rey de la Armenia romana, Archag III, contra el soberano de la Armenia persa, Khosrow, y logrando tales ventajas sobre éste que el emperador Teodosio le nombró generalísimo de las tropas de la Armenia romana y le honró de otras mil maneras. Era Gazavón príncipe muy valeroso y que acostumbraba á pelear en las primeras filas de sus tropas, lo cual, sabido por los enemigos, en uno de los encuentros hicieron tales esfuerzos por apoderarse de su persona que al cabo lo consiguieron. Entonces enviáronle cautivo á una fortaleza de la Susiana, donde es fama murió á 395 de nuestra era.

GAZER ó **GEZER:** *Geog. ant.* C. del país de Canaán, cuyo rey, Horán ó Elam, y todo su pueblo, perecieron á manos de los israelitas. La c. no fué destruída y quedó como uno de los límites occidentales de la tribu de Efraín. Supónese que es el lugar que hoy se llama Chimzu ó Jimzu.

GAZMIAR (del gr. γνάθος, boca): a. Andar comiendo golosinas.

– GAZMIARSE: r. fam. Quejarse, resentirse.

Teresa de mis entrañas,
No TE GAZMIES ni ajaqueques,
Que no faltarán zarazas
Para los perros que muerden.

GÓNGORA.

GAZMOL (del gr. γνάθος, boca, y μοχλός, estorbo): m. Granillo que sale á las aves de rapiña en la lengua y el paladar.

Se les hace otra enfermedad á las aves, que dicen GAZMOLES ó granos, et hácense en la lengua y en el paladar, é si no son curados mueren.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GAZMOÑADA: f. GAZMOÑERÍA.

GAZMOÑERÍA (de *gazmoño*): f. Afectación de modestia, devoción, ó escrúpulos.

¡Qué modestia guardaban los eclesiásticos! todos me parecieron unos santos;... no me pasó por la imaginación que aquello podía ser GAZMOÑERÍA, etc.

ISLA.

... sepa la joven nú il que en su educación,... se encontrarán siempre y de seguro... los datos necesarios para aquilatar su pureza y su continencia,... á despecho de la GAZMOÑERÍA ó de las supercherías á que tal vez, mal aconsejada, pudiese apelar.

MONLAU.

GAZMOÑERO, RA: adj. GAZMOÑO. U. t. c. s.

GAZMOÑO, ÑA (de *castimonia*): adj. Que afecta devoción, escrúpulos y virtudes que no tiene. U. t. c. s.

... miren, dicen, el GAZMOÑO, miren la embustera, ¿para qué tanto confesarse?

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

¡Qué poco me gustan á mí las mujeres GAZMOÑAS y zalameras!

L. F. DE MORATÍN.

GAZNÁPIRO, RA (de *gaznar*): adj. Palurdo, simplón, torpe, que se queda embobado con cualquier cosa. U. m. c. s.

... yo no admito
GAZNÁPIROS en mi casa.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– No tenga usted misericordia de mí. He sido un GAZNÁPIRO, etc.

HARTZENBUSCH.

GAZNAR: n. GRAZNAR.

GAZNATA: *Geog.* Río de la prov. de Avila, en el p. j. de Cebreros. Lo forman varios manantiales que nacen en la sierra de Malagón, corre

hacia el S. O. y S., baña los términos del Herradón, San Bartolomé y Santa Cruz de Pinares, y desagua en la orilla izquierda del río Alberche, cerca del Barraco.

GAZNATADA: f. Golpe violento que se da con la mano en el gaznate.

De tal manera el mozo se suspende,
Que pudieran pegarle GAZNATADA.
CASTILLO SOLÓRZANO.

GAZNATAZO: m. GAZNATADA.

Señores eruditos (dijo Mercurio), ya me parece que es tontería tanto chillar, tanto berrear, tanto embestirse, retirarse, dar y recibir GAZNATAZOS y mojicones, etc.
L. F. DE MORATÍN.

GAZNATE (del griego γνάθος, boca): m. GARGUERO.

Tan ronco un buho del GAZNATE arranca
La arteria en voz, con tal agüero en ella,
Que le quisiera dar con una tranca.
LOPE DE VEGA.

– Mirad que (el chocolate) está muy caliente.
– Tengo el GAZNATE empedrado.
MORETO.

... se conversa
Un rato; se bebe siempre
Que los GAZNATES se secan
O se atraviesa el bocado.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– GAZNATE: Fruta de sartén, en figura de GAZNATE.

GAZNATÓN: m. GAZNATADA.

– GAZNATÓN: GAZNATE, fruta de sartén.

GAZNEVIDAS: m. pl. *Hist.* Nombre por el cual es conocida en la Historia una dinastía heredera del poder de los samanidas. Fué fundada por Alfeteghín, turco de nación, que desde la miserable condición de esclavo supo elevarse por su valor y talento á los primeros grados de la milicia. Nombrado gobernador del Jorassán por el sultán Abdelmeliq, primero de este nombre entre los samanidas, cuando este príncipe murió enemistóse con su heredero Al-Manzor por haber prestado auxilio á las pretensiones de un hermano del difunto, que quería ocupar el trono con el pretexto de ser su citado sobrino muy joven todavía. Reconocido éste por los habitantes de Bojara, capital del reino, declaró rebelde á Alfeteghín y envió gentes en contra suya para que se apoderasen de él ó le diesen muerte; mas sus deseos no se vieron cumplidos, pues siendo el turco el más hábil general de la época, con sólo un puñado de hombres que tenía á sueldo supo, no sólo contrarrestar los esfuerzos de su enemigo, sino despojarle de la ciudad de Gazna, de la cual fué reconocido soberano. Al morir Alfeteghín, dieciséis años después (365 de la Hégira, 975 de la era cristiana), sucedióle en la soberanía de Gazna otro turco nombrado Sebekteghín, cuya historia tiene muchos puntos de semejanza con la de su antecesor. Esclavo de Alfeteghín en su juventud, sus buenos servicios movieron á éste á darle la libertad y un puesto en el ejército; y como en el ejercicio de las armas descubriese un nada común talento militar, unido á sin igual bravura, su antiguo señor no se desdeñó de emparentar con él, dándole por mujer á una de sus hijas. Bien porque Alfeteghín careciese de herederos varones, bien porque no tuviese la suficiente confianza en su valor y prudencia, al morir legó, como hemos indicado, el poder á Sebekteghín, primer monarca gaznevida, en sentir de algunos; el que echó los cimientos para la grandeza de esta raza por lo menos.

La primera cosa que hizo Sebekteghín después de la muerte de su suegro y de haber tomado posesión de sus Estados, fué reconciliarse con los samanidas. Estos, que no habían podido impedir que Alfeteghín dominase en Gazna, y que no se encontraban con mayores fuerzas, apresuráronse á amistarse con su heredero, y como súbdito samanida reconocióronle el señorío de Gazna. Obró cuerdamente Sebekteghín sacrificando su amor propio de esta suerte, pues el sultán samanida hízole muy luego favorito suyo, encargóle en diversas ocasiones del mando de sus ejércitos, y, en una palabra, hízole verdadero y absoluto dueño de todos sus Estados. Sirvió Sebekteghín fielmente y con celo grande los intereses de los samanidas, rechazando varias irrupciones turcas y sometiendo á varios emires revoltosos, y antes de poder desarrollar sus planes murió, en 387 de la Hégira, en la ciudad de Balj. Dejó un hijo, cuyas hazañas asombraron el Asia. Cuéntase que ya Sebekteghín había tenido un presentimiento de la gloria reservada á su posteridad por medio de un sueño. Soñó que de su hogar, donde árboles enteros se quemaban, salía un árbol que rápidamente extendía sus ramas por toda la habitación, hasta el punto de llenarla y romper puertas y ventanas para seguir en su gigante desarrollo, y es fama que, cuando ya despierto, recordando el sueño que había tenido, se preguntaba qué significaría aquel rápido y gigantesco crecimiento del árbol, un esclavo vino á anunciarle el nacimiento de un hijo. Entonces parece que, relacionando el sueño con la realidad, gritó lleno de contento: «*Mahmud alibtida, massud alinthia*, glorioso principio que será coronado de un glorioso fin.» Estas palabras, en sentir de los historiadores, fueron la causa de que el hijo de Sebekteghín se llamase Mahmud, así como el hijo de éste Massub.

Mahmud, que á la muerte de su padre sólo contaba dieciséis años, mostróse, á pesar de su juventud, digno heredero de la gloria de aquél. Según una tradición copiada por Deguignes, y que otros escritores rechazan, había ya peleado en tiempos de Sebekteghín contra los enemigos de los samanidas y alcanzado de éstos, en premio de sus servicios, el gobierno del Jorassán, por lo cual su padre, al morir en la época indicada (997 de nuestra era), dejó por heredero de sus Estados de Gazna á otro hijo que tenía llamado Ismael. Descontento Mahmud de tal disposición paterna, apelando á la fuerza de las armas se apoderó del principado, sin abandonar por eso el gobierno del Jorassán, ignorándose la conducta que siguió con su vencido hermano. Sea lo que quiera, es muy cierto que en el mismo año de la muerte de Sebekteghín ocupó Mahmud el trono de Gazna. Inauguró su reinado con la campaña emprendida contra dos guerreros turcos que tenían turbada la paz del Jorassán por su ambición y con sus violencias, y aunque á ruegos de Abdelmeliq, príncipe samanida, no acabó con ellos, como á poco volviesen á cometer nuevos excesos obligóles á salir de la provincia. No abrigando ningún designio contra el samanida, ó creyendo que no había llegado la hora de obrar si le abrigaba, dejó á Abdelmeliq vivir pacíficamente en sus Estados y tornó á Gazna; mas como el rey del Turquestán, Ilkán, llegase en aquel mismo año con intención manifiesta de apoderarse de Bojara y luego de todo el reino samanida, á petición de Abdelmeliq, que había huido cobardemente ante el enemigo, pasó otra vez al Jorassán á combatir á los turcos. Sucedió que, antes de que Mahmud pudiese impedirlo, Ilkán se apoderó de Abdelmeliq, á pesar de haberse éste ocultado, y le envió á un fuerte castillo del Turquestán, de modo que cuando turcos y gaznevidas se encontraron frente á frente ninguno de los segundos ignoraba que peleaba en favor de Mahmud y no en favor de un extraño. La victoria coronó, por fin, los esfuerzos de Mahmud, é Ilkán obligado á tornar á sus Estados, el Jorassán fué incorporado á los dominios gaznevidas (389 de la Hégira). De esta manera concluyó la dinastía de los samanidas, pues aunque después un príncipe de esta casa, llamado Ibrahim, pretendió rescatar el Jorassán y otras provincias de que se había apoderado Mahmud, contando con fuerzas insuficientes para tal empresa fué vencido y muerto por el hijo de Sebekteghín.

La fama de Mahmud, llegando hasta Bagdad, movió á Cader, el califa, á descar su amistad y á enviarle, para conseguirla, un rico traje junto con una carta en que le honraba con los nombres de Jemín-Addulat (mano derecha del Estado) y Amin al Millah (guardián y protector de los fieles).

Continuando Mahmud sus conquistas marchó á seguida contra la India, y con poco esfuerzo se hizo dueño de buena parte del país. Después de una corta permanencia en el Jorassán apoderóse del Giorgián, conquista á la que añadió muy en breve la del Iraq pérsico, del cual despojó á Mageddulat, último príncipe buida que dominó en el citado país, y á quien es fama que privó primero de la libertad y luego de la vida. Llevó más tarde sus armas vencedoras contra Ispahán, Carbín y otras plazas, de las que se hizo dueño, y tras corta permanencia en este país, tantos años dominado por los buidas, dando el gobierno de lo conquistado á Massud, su hijo, regresó al Jorassán, de donde luego pasó á Gazna, ciudad en la que murió á 421 de la Hégira (1030). Este monarca, en sentir del citado Deguignes, es el primer príncipe de Oriente que llevó el título de sultán, pues los soberanos samanidas y otros habíanse titulado únicamente maleqs.

Sucedióle su hijo Mohamed, que reinó solamente días, y que fué reemplazado por su hermano Abú Said, más conocido por Massub, príncipe de quien ya hemos hablado, que gobernó hasta 1041 en que fué destituído, y ocupó nuevamente el trono Mohamed. Durante el reinado de Massud, según algunos escritores, fué cuando los hijos de Selgiuc se establecieron en el Jorassán, del que á poco se apoderaron. Estos príncipes habían pedido á Massub permiso para establecerse en las cercanías de Nessa y de Buvarde, y éste se la había concedido á pesar de los consejos de Giareb; cuando comprendió que su general tenía razón era ya tarde. Thogrul Beg y Giafar Beg, nietos de Selgiuc, eran ya dueños del Jorassán, y al querer someterlos sólo consiguió una derrota vergonzosa.

Al año escaso de reinado fué otra vez destituído Mohamed (1042), sucediéndole un hijo de su hermano Massub, que gobernó hasta 1048; á éste, llamado Massdud, sucedió un tío suyo, hijo de Mahmud, nombrado Abderrasxid.

Después de éste príncipe tan poco importante como sus antecesores, y que sólo reinó cuatro años, pasó el poder á Faruhhzad, hijo de Massub, quien le conservó siete, hasta 1059 que subió al trono su hermano Ibrahim, sucediéndole en 1088 ó 1093, que no están conformes los historiadores en la fecha, su hijo Gelaleddín Massud.

Dos hijos de este príncipe, Arslam Schab y Bahram Schab, ocuparon el trono gaznevida después de él, desde el año 1115 al 1118 y desde 1118 á 1153 respectivamente, acabando la dinastía en un hijo del segundo, llamado Nedhameddín Cosrú-Schab. Vencido este príncipe por las tropas de Schabeddín, hermano del monarca gurida Gaiatheddín, y prisionero en los Estados de éste, Gazna pasó á formar parte de los Estados de aquél en 1183.

Algunos escritores dan un príncipe más á esta dinastía, que duró cerca de 213 años; es el tal Maleq, hijo de Nedhameddín, á quien ayudó en su desgraciada lucha con los invasores, y que, con él cautivado, murió con él también en tierra extraña. Para los que opinan de aquella manera, Nedhameddín falleció en 1160 y Maleq combatió solo, y fué vencido solo también, por los guridas.

GAZNIDO: m. ant. GRAZNIDO.

GAZOFIA: f. BAZOFIA.

... han dado las doce y media y ya es casi la hora de repartir la GAZOFIA.
ANTONIO FLORES.

GAZOFILACIO (del gr. γαζοφυλάκιον; de γάζα, tesoro, y φύλαξ, guarda): m. Lugar donde se recogían las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalén.

La viuda que ofreció en el GAZOFILACIO un cornado, ofreció más en los ojos de Cristo Señor nuestro, que todos los ricos de Jerusalén.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

GAZOLA (JOSÉ): *Biog.* Médico italiano. N. en Verona en 1661. M. en 1715. Ejerció su arte en Verona, donde fundó la Academia *Degli aletofili*, é hizo un viaje por España y Francia. Sus principales obras son: *Entusiasmos médicos, políticos y astronómicos* (Madrid, 1639); *Il mondo ingannato da falsi medici* (Perusa, 1716), obra traducida al francés en 1735 con el título de *Preservativos contra el charlatanismo de los falsos médicos*. En esta obra, que llamó grandemente la atención, demostró el autor que se muere casi con tanta frecuencia por efecto de los remedios como por las enfermedades.

GAZÓLAZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Zizur, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 34 edifs.

GAZOST: *Geog* Aldea del cantón de Lourdes, dist. de Argelés, dep. de los Altos Pirineos, Francia; sit.-cerca y al S. E. de Lourdes, en el valle de Castelloubon. A 5 kms., en la cañada

del arroyo Penne, brazo del Nez, están los baños de Gazost, pequeño establecimiento de modesta apariencia, con cuatro manantiales sulfurosos fríos (12°,5 á 14°), iodobromurados y de abundante caudal; las aguas se emplean en baños, duchas y bebidas, sobre todo en Bagnères-de-Bigorre, en el establecimiento de la Villa-Theas, adonde se transportan. Al mismo Gazost acude un centenar de bañistas cada año. Minas de plomo argentífero y de cobre, zinc, etc., explotadas en una extensión de 269 hectáreas. Gran aserradero, en donde se benefician las maderas de los bosques vecinos. Garganta llamada de los Infiernos, por la cual se desliza el Nez.

GAZPACHO (aum. despect. del ital. *guazzo*): m. Género de sopa fría que se hace regularmente con pedacitos de pan y con aceite, vinagre, ajo y cebolla. En Andalucía suelen añadirle pepino, tomate y pimiento verde, y á veces sazonarlo con orégano.

...: más quiero hartarme de GAZPACHOS (dijo Sancho), que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre; etc.

CERVANTES.

—¿Creerá usted que aún me acuerdo
De aquel GAZPACHO de marras?

RAMÓN DE LA CRUZ.

... si hay otra mujer más fiel y más gobernosa... —¡Y qué manos para hacer un guiso de almejas y aviar un GAZPACHO!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GAZPACHO: Especie de migas que hacen las gentes del campo de la torta cocida en el rescoldo ó entre las brasas.

... qué le espera en su choza?
Un GAZPACHO, un pan de mijo,
Y dormir sobre la broza.
¡Qué regocijo!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAZTAMBIDE Y GARBAYO (JOAQUÍN): *Biog.* Compositor español. N. en Tudela á 7 de febrero de 1822. M. en Madrid á 18 de marzo de 1870. Estudió solfeo con Pablo Rubla, maestro de capilla de la catedral de Tudela. Huérfano de padre fué adoptado por su tío Vicente Gaztambide, y á los doce años de edad pudo pasar á Pamplona á estudiar el piano y la composición con José Guelbenzu, y más tarde con Mariano García, quien después fué maestro de la catedral de Pamplona, ciudad en la que vivió Gaztambide dedicado á la enseñanza de piano, y formando parte de la orquesta del teatro, tocando el contrabajo, hasta que en 1842 pasó á Madrid, y asistió algo más de dos años como alumno del Conservatorio á las clases de composición y piano, confiadas entonces á Carnicer y Albéniz. A la vez que hacía estos estudios tuvo que ajustarse de profesor de contrabajo en el Teatro del Circo para atender á su subsistencia, y realizó asimismo dos ó tres viajes á las provincias de España, dando conciertos, en unión de Pedro Sarmiento, profesor concertista de flauta, y Pedro Soler, célebre concertista de oboe. Por la amistad de Francisco Salas obtuvo el empleo de maestro de coros en el Teatro de la Cruz de Madrid, plaza que desempeñó á satisfacción de la empresa y de los cantantes, que lo eran los célebres tenores Moriani, Guasco y otras notabilidades artísticas. En abril de 1849 fué nombrado, á propuesta de Saldoni, que era á la sazón maestro compositor y director del Teatro Español, segundo director de orquesta de este coliseo, y dirigió los conciertos matinales que dió en el citado teatro el violinista Bazzini. Venciendo Saldoni no pocas dificultades, pero mediante la protección que dispensaron al efecto el conde de San Luis, Ministro de la Gobernación, y Vega, comisario regio del mismo teatro, pudo Gaztambide ver puesta en escena (24 de diciembre de 1849) su zarzuela en dos actos *La Mensajera*. Gaztambide fué maestro en algunas sociedades artísticas, el Liceo, el Museo Matritense y otras, en cuyas funciones tomaba también parte como acompañante ó como pianista. En 1847 hizo su primer viaje á París, contratado por Lombía para dirigir la orquesta en las funciones de declamación y de baile que se dieron en aquella capital por una compañía de actores dramáticos y de bailarines españoles. A su vuelta á Madrid pensó seriamente en la fundación de la ópera cómica española, que al fin tomó el nombre de *zarzuela*, siendo ésta en su principio cantada por actores que no sólo carecían de los conocimientos precisos para ello, si que también les faltaba la voz; pero al fin, al ejecutarse *La Mensajera*, confióse su estreno á la Moscoso y á los artistas González y Salas, que tenían voz y los estudios que para el caso se requerían; así es que *La Mensajera* fijó la suerte próspera que esperaba á dicho género. Animado por los aplausos con que recibió el público la citada obra, reunió Gaztambide en su casa á los que procuraban despertar el gusto de los españoles por la zarzuela, y formó (septiembre de 1851) la empresa del Teatro del Circo, que vivió hasta que en 1856 se construyó *ad hoc* el Teatro de la Zarzuela, establecido en la calle de Jovellanos, y del cual eran en 1867 propietarios Francisco Salas y el mismo Gaztambide. Este dirigió la orquesta de los primeros y grandes conciertos que se dieron en la Escuela de Música á beneficio de la Sociedad Artístico-musical de Socorros Mutuos, y por su indicación se estableció una sociedad de conciertos. Además de haber sido, como queda referido, uno de los fundadores de la zarzuela en nuestros días, fué director de orquesta del teatro del mismo nombre durante algunos años, y por espacio de dieciocho empresario. En el verano de 1865 fué director de los conciertos y de la compañía de ópera que actuaba en el Teatro Rossini (Campos Elíseos, de Madrid) con el sueldo, nunca visto hasta entonces, de veinte mil reales mensuales. Era caballero de la Orden portuguesa del Cristo y de la española de Carlos III; comendador de la de Isabel la Católica y profesor honorario de la Escuela Nacional de Música. «No ha sido este maestro, dice Saldoni, de los que en sus composiciones han abusado de las armonías *recherchées, rebuscadas*, como dicen algunos extranjeros, ni *extravagantes*, que causan más bien desagradable impresión al oído, en lugar de ser gratas, pues en todas sus numerosas zarzuelas brillan el genio y la sencillez, que, como es sabido, es lo principal en toda composición musical, puesto que sus melodías, si bien algunas de ellas no del todo nuevas ú originales, son elegantes, con buena ilación y sumamente agradables.» He aquí los títulos de las zarzuelas de Gaztambide: en un acto, *El estreno de un artista*; *La Cotorra*; *Al amanecer*; *A última hora*; *El amor y el almuerzo*; *El lancero*; *Casado y soltero*; *El Pleito*; *La Vieja*; *Anarquía conyugal*; *Una historia en un mesón*; *La edad en la boca* y *En las astas del toro*. En dos, *La Mensajera*; *Las señas del Archiduque*; *Tribulaciones* y *La hija del pueblo*. En tres, *El Valle de Andorra*; *El sueño de una noche de verano*; *La Cisterna encantada*; *Los Comuneros*; *Catalina*; *El Juramento*; *El Diablo las carga*; *Del Palacio á la taberna*; *Las Hijas de Eva* y *La Conquista de Madrid*. En cuatro, *Los Madgiares*; y en colaboración con otros maestros las siguientes: *Entre dos aguas* (tres actos); *Estebanillo* (íd.); *Por seguir á una mujer* (cuatro actos); *Amar sin conocer* (tres actos); *El secreto de la Reina* (íd.); *El Sargento Federico* (cuatro actos), y *El Lancero voluntario* (tres actos).

GAZTELU: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 353 habits. Sit. en la falda del monte Ulí, cerca de Alzo y Beráztegui. Cereales y legumbres. ‖ Lugar en el ayunt. de Donamaría, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 32 edificios.

GAZTELUGACHE: *Geog.* V. GASTELUGACHE.

GAZTIBURU: *Geog.* Monte de la prov. de Vizcaya, en el p. j. de Marquina y término de Navarniz, célebre porque en él se han encontrado lanzas y espadas enmohecidas y rotas, cascos, cadenas y otros objetos que desde tiempo inmemorial estaban allí sepultados como restos de un gran campamento militar, cuya elevación es tal que por el O. se distingue el mar desde la entrada y ría de Mundaca hasta las costas de Santander, por el S. las peñas de Amboto y Orduña y los montes de Alava. Créese que Agripa, al regresar de Aquitania, se situó con sus huestes en estas alturas á fin de operar en combinación con el ejército de Augusto, proyecto del que desistió reembarcándose, ya por no haberse realizado la expedición de Augusto, ya porque le hostigaron mucho los cántabros.

GAZUZA: f. fam. HAMBRE.

—¡Victoria por la GAZUZA!

RAMÓN DE LA CRUZ.

Para morir de GAZUZA
Bien está San Pedro en Roma.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAZZANIGA (JOSÉ): *Biog.* Compositor italiano. N. en Verona en 1743. M. hacia el 1815. Destinado por su familia á la carrera eclesiástica, hacia la cual no manifestaba vocación alguna, estudió, en secreto, la Música, y á este arte se consagró por entero después de la muerte de su padre. Contaba diecisiete años de edad cuando se trasladó á Venecia llevando cartas de recomendación para Pórpora. Este ilustre maestro llevó consigo al joven á Nápoles, donde le llamaba su nombramiento de director del Conservatorio de San Onofre. Después de haber pasado siete años en aquel establecimiento el aspirante á compositor, terminó sus estudios bajo la dirección de Piccinini. Luego se trasladó en 1779 á Venecia, donde trabó amistad con Sacchini. Desde 1779 á 1790 escribió Gazzaniga veintiocho óperas para los teatros de Venecia, Nápoles, Palermo, Milán y otras ciudades italianas. Más tarde abandonó la carrera teatral, cuando se le ofreció la plaza de maestro de capilla de la catedral de Crema, que aceptó. Desde esta época no se citan más que dos óperas suyas: *D. Juan Tenorio* y *El mejor marido*. Consérvanse también de este compositor, cuyo estilo es puro pero falto de originalidad, algunas *Cantatas*, un *Stabat Mater* y un *Te Deum* á cuatro voces y orquesta. De sus óperas, la que mejor éxito obtuvo fué una titulada *El Orvietano* (1781).

GDOF: *Geog.* Distrito del gobierno de San Petersburgo, Rusia; 8863 kms.² y 100000 habitantes. Sit. al S. O. del gobierno, en un territorio cubierto en gran parte de praderas pantanosas. Pesquerías y cría de ganados; cultivo de trigo y lino.

GE: f. Nombre de la letra *g*.

GE: pron. ant. SE.

... preguntó, por qué decían las gentes aquesta palabra. E como quier que GE lo quisieran negar y encubrir, tanto los afincó que GE lo hovieron á decir.

Conde Lucanor.

GEA: *Mit.* Diosa que, según la cosmogonía de Hesiodo, fué uno de los tres elementos constitutivos del Universo. Estos tres elementos fueron Caos, Gea cuyo seno es el sostén de todas las cosas, y Heros el Amor. Gea fué, según Hesiodo, no la Tierra precisamente, tal como se ofrecía á las miradas de los griegos, sino la materia terrestre en vías de formación. No sólo en Grecia, sino en todos los demás pueblos indo-europeos, la Tierra es una divinidad primordial como el Cielo su esposo, según las más antiguas tradiciones. El Rig-Veda, hablando del Cielo y de la Tierra, los llama la pareja inmortal, los abuelos del mundo. En Grecia, en los misterios de Samotracia, las dos divinidades á quienes se invocaba preferentemente eran el Cielo y la Tierra, y no respondía esto solamente á una creencia mítica que viviera en el secreto de algunos santuarios, sino que, como hace notar Aristóteles, era una creencia general y verdaderamente popular. «Se hallan filósofos, dice, que han escogido, como principio universal de las cosas, unos el fuego, otros el agua, otros el aire: ¿por qué no hablan nunca de la Tierra como lo hace el vulgo de los hombres, para quienes la Tierra es el todo?» y añade: «Hesiodo dice que la Tierra es el primero de los cuerpos; hasta tal punto es antigua y popular esta opinión.» Dejando á un lado este concepto general de la Tierra, conviene decir que, divinizada por la imaginación griega, recibió, según los tiempos ó los países en que primeramente fué honrada, tres nombres distintos: Gea es el más sencillo y primitivo, pues corresponde á la época pelásgica; Rhea, probablemente de origen extranjero como Cibeles, con la cual se confunde, y Démeter, que quedó como el nombre más ordinario y usual de la divinidad. Estos tres nombres corresponden á tres expresiones diversas, mejor dicho, á tres variantes de la misma concepción. Gea era la inmensidad de la Tierra, Rhea la Tierra divinizada, y Démeter la divinidad dispensadora de frutos. Gea se presentaba ante la imaginación de los primeros habitantes de la Grecia como un ser inmenso, gigantesco. Impresionados, dice Decharme, con la vasta extensión de la Tierra, que ni los ojos ni los pasos podían medir, de-

cían que Gea era la divinidad de *ancho seno, la divinidad monstruosa*, y esta idea de la inmensidad de la Tierra, unida al espectáculo de su vida y de sus infinitas fuerzas, indujo á los hombres á pensar que Gea había existido desde el origen mismo de las cosas. La *Teogonía* de Hesiodo nos enseña que Gea es el ser primordial nacido al mismo tiempo que el Caos para servir de fundamento inquebrantable á todas las cosas. Dotada desde su aparición de un poder generador maravilloso, produjo á Urano (el Cielo), á las grandes montañas, y á Pontos (el Mar). Unida después á Urano dió á luz una serie de seres poderosos, algunos de los cuales, los titanes, eran gigantescos como ella. Como puede verse, para los griegos como para los arios, la obra perseverante y no interrumpida de la Creación se resume en una imagen sencilla y grande á la par: una pareja divina cuya unión produce á todos los seres, y Urano es el padre que fecunda, y Gea la madre que concibe, que da á luz y que cría.

Indudablemente, Gea es una divinidad primitiva, anterior, según Decharme, á la familia de los dioses homéricos, los cuales no dejaban nunca de invocarla, cuando prestaban un juramento solemne, como á una de la divinidades antiguas y temibles á las cuales habían reemplazado sin haber podido suprimir su poder. Los héroes homéricos imitan á sus dioses empleando el nombre de Gea en las fórmulas de sus juramentos juntamente con Helios y Zeus. Según se desprende de uno de estos juramentos pronunciado por Agamenón en los tiempos homéricos, Gea se distingue claramente de las divinidades infernales que habitaban en sus entrañas; pero aunque se la inmolaban corderos negros, símbolo de las tinieblas de su seno, no quiere esto decir que fuera un poder de la muerte, como lo fué más tarde en los tiempos de Esquilo. Así se expresa Decharme, y añade que la imaginación griega todavía no había descendido entonces á las profundidades de la Tierra, sino que se había detenido en su superficie ante la vista de su inmensidad y de su poderosa fuerza de producción, y adoraba en ella una divinidad. Esta divinidad no era solamente la madre de todo lo que nace del suelo y se nutre de él, sino que era también, en otro sentido, la madre del hombre, que le da la subsistencia. De aquí la pretensión de algunos habitantes de la Grecia, como los áticos y los arcadios, que se tenían por autóctonos, es decir, por una raza que había nacido de la Tierra y por ella había sido criada. Para Decharme la idea de la autoctonía no era otra cosa más que la idea mitológica de la maternidad de Gea, que originariamente había producido de su seno al hombre como á los demás seres vivientes. Las leyendas áticas nos enseñan que este hombre nacido de la tierra era Erictonio. Muchos monumentos figurados nos ofrecen la representación de su nacimiento. La descendencia de Erictonio, ó, mejor dicho, su multiplicación, se atribuía á la influencia de Gea. A esta idea de la protección ejercida por Gea responde el himno homérico que le está consagrado, y respondían también en Atica cierto epíteto que se la daba y sus imágenes en la figura de una madre llevando de la mano ó en brazos á un niño pequeño.

Una diosa de tan alta significación es natural que fuera objeto de un culto importante. Cerca de la ciudad de Aegaea, en Acaya, tenía un santuario, donde estaba representada por una estatua de madera que, como todas las representaciones del mismo género, era antiquísima. Es de notar que en toda la costa de Acaya, que tan frecuentemente se veía turbada por terremotos, el culto de Gea tuvo particular significación, pues los habitantes de la comarca, atribuyendo á la cólera de la diosa aquellos fenómenos espantosos, procuraban apaciguarla por medio de piadosos homenajes. En Olimpia había un santuario y un altar de Gea en el mismo lugar en que, según se decía, estuvo un *manteyón* ó templo oráculo de la diosa. Sabemos por los primeros versos de *Las Euménides* de Esquilo que el oráculo de Delfos fué ocupado por Gea antes que por Themis y por Apolo. Efectivamente, á Gea se le atribuía un poder adivinatorio anterior al de las demás divinidades, idea que no es de extrañar si se tiene en cuenta que ciertas cavernas exhalaban un gas que producía en el cerebro de los hombres una perturbación que estaba considerada como un delirio inspirador, y que de la Tierra brotaban también ciertas aguas á las que se atribuía virtud profética.

Quizá por lo mismo que el carácter de divinidad primordial atribuido á Gea era demasiado complejo, los artistas griegos no representaron á la diosa con rasgos precisos. Se cree que en un principio la representaron sentada; así estaba una imagen suya que vió Pausanias en el santuario de Démeter en Patrea. Panofka reconoce la imagen de Gea en algunos ídolos de barro cocido que figuran una divinidad femenina, sentada, cubierta con un largo velo, coronada con un *polos*, y algunas veces llevando un niño que estrecha contra su seno y envuelve en los pliegues del velo. En este caso es Gea *curotrofos*, la diosa nodriza que tenía un santuario en la vertiente meridional del Acrópolis de Atenas. Como diosa madre, sus imágenes ofrecen la particularidad de que sólo la representan desde medio cuerpo, es decir, que solamente el busto sale del suelo. Así aparece en las pinturas de vasos y en los bajos relieves que representan el nacimiento de Erictonio: lleva la cabellera suelta y flotante, y saliendo de las profundidades de la Tierra presenta el niño á Atenea. Las imágenes de Gea caracterizadas por la corona de torres, corresponden á una época del arte más reciente que las indicadas.

—GEA DE ALBARRACÍN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 1 086 habits. Sit. al pie de la sierra de Albarracín en un valle y á la izquierda del río Guadalaviar. Cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas.

GEARKSUTITA: f. *Min.* Fluoruro hidratado de alúmina y calcio. Preséntase en masas terrosas, blancas. Se encuentra en la criolita de Groenlandia.

GEARO (del gr. γη, tierra, y *aro*): m. *Bot.* Género de Aroideas, que se distingue por presentar flores monoicas, las masculinas tetrandras ó pentandras, con los estambres insertos sobre un cuerpo común, subpeltado en el vértice; las femeninas están formadas de un ovario triloculár ó tetralocular, coronado por un estigma sesil y rodeado de estaminodios comprimidos; cada celda contiene un óvulo erguido y ortótropo. Se conoce una sola especie de este género, la cual es una hierba de Goyaz (Indostán), de rizoma tuberoso, con hojas pedalias, formadas de un segmento medio sentado y de segmentos laterales pinnatífidos; una espata única, alargada y convolutada, contiene flores de los dos sexos, reunidas en un espádice común.

GEASTRO (del gr. γη, tierra, y *astro*): m. *Bot.* Género de Licoperdáceas. Los caracteres genéricos son: peridio constituído por una doble envoltura separable en la madurez; la envoltura exterior se hiende formando estrella, se encorva hacia fuera, y soporta el peridio interno, que permanece adherido á ella por la base; si esta

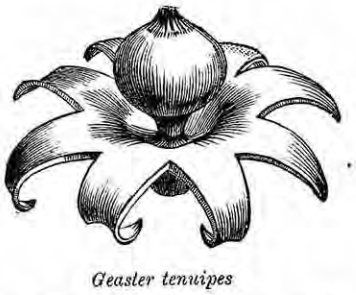

Geaster tenuipes

base se alarga un poco toma el aspecto de un pedúnculo; el peridio interno, formado por una envoltura delgada y membranosa, contiene el zoosporangio y se abre en el vértice por un ostíolo que deja escapar los esporos; de su superficie interna nacen los filamentos del capilicio, que es liso y ramificado; la capa externa de la envoltura exterior está en relación con el micelio, que forma una especie de tejido cruzado y fofo en su superficie; esta capa se separa en algunas especies; antes de la dehiscencia se observa entre las dos envolturas del peridio una capa de células frágiles, de paredes delgadas, capa de separación, de la cual queda algún resto después de la madurez en ciertas especies; el zoosporangio presenta anfractuosidades sinuosas, estrechas, tapizadas por el himenio, que se halla formado por básides globulosos ó cónicoinvertidos, y que lleva, sobre pedúnculos muy cortos por lo general, dos ó cuatro esporos esféricos coloreados en la madurez, lisos ó finamente verrugosos. Se conocen 30 ó 40 especies de este género, siendo notable la *Geaster hygrometricus*. El desarrollo de esta planta es subterráneo, y solamente en la madurez el receptáculo sale fuera de la tierra por la dehiscencia de su envoltura exterior. Se encuentra en todas las comarcas del globo. También es de notar la *G. tenuipes*, cuya volva es estrellada y el conceptáculo globoso.

GEAUGA: *Geog.* Condado del est. del Ohio, Estados Unidos; 1100 kms.² y 14255 habitantes. Sit. al N.E. del est., en la cuenca del riachuelo Cuyahoga, tributario del lago Erie por Cléveland. Su cap. es Chardon.

GEAUNE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Sever, dep. de las Landas, Francia; 17 municipios y 9000 habits.

GEBA: *Geog.* Río de la Senegambia, Africa, tributario del Atlántico por ancho estuario, sit. enfrente del Archipiélago de las Bisagos, en los 11° 45′ de lat. N. Los portugueses tienen una factoría, Geba, en la orilla derecha ó N. del río, á unos 137 kms. más arriba de la desembocadura. A la izquierda de la entrada del río, sobre una gran isla, está el fuerte de Lisao ó Bisau en los 11° 51′ de lat. N., establecimiento portugués que constituye un concejo dependiente de la prov. del Cabo Verde. Habitan este concejo unos 600 individuos y lo compone el fuerte de São José ó Bisao, en la isla de Bisao, y los presidios Fa y Geba en el interior, en el territorio de los mandingas. Cultivo de arroz. El fuerte data de 1696. Entre éste y la isla de los Feticeiros hay una rada con buen fondeadero. El curso del Geba, río cuya importancia no guarda relación con la extensión del estuario por que desemboca, es poco conocido más allá de la factoría Geba. Parece que las fuentes del río se hallan entre el país de Kaman y el de Kabu, al N. del Futa-Yalon; al atravesar el territorio de Kabu recibe el nombre de Ba-Dienba.

GEBAIL: *Geog.* Fondeadero y pueblo en la costa de Siria, Turquía asiática, entre Trípoli y Beirut, cerca y al S. de Batrum, la antigua *Botris*, y al pie de una de las estribaciones del Líbano; se distingue por una torre alta y cuadrada que se encuentra en el centro de la población. El antiguo puerto (*Byblus*) está casi cegado con piedras y arena, á pesar de lo cual ofrece un refugio para las embarcaciones costeras que llevan fuera los cargamentos de tabaco, por lo cual es muy celebrado este dist.

GEBAL: *Geog. ant.* C. de Fenicia en la costa del Mediterráneo, entre Berito y Botris. Sus moradores tenían fama de buenos artistas en obras de cantería y carpintería, y se cree que eran de Gebal los operarios que Hiram envió á Salomón. ‖ Dist. entre Petra y el Mar Muerto, habitado por los edomitas.

GEBALA: *Geog. ant.* C. de España, en el país de los várdulos según Tolemeo. Cortés supone que era Estella.

GEBALECA: *Geog. ant.* C. de España, en el país de los várdulos. Cortés la reduce á Tafalla.

GEBALO: *Geog.* Río de la prov. de Toledo, en el p. j. de Puente del Arzobispo. Nace en las sierras de Piedra Escrita, al S. de la prov., corre hacia el N. y luego hacia el N.O. y O., pasa por los términos de Robledo del Mazo, Alcaudete de la Jara y Belvis de la Jara, y termina en la orilla izquierda del Tajo.

GEBE: *Geog.* V. GEBY.

GEBIA (del gr. γη, tierra, y βιος, vida): f. *Zool.* y *Palcont.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, podoftalmos, macruros, de la familia de los talasínidos. Los caracteres genéricos son: patas mandíbulas del tercer par conformadas como las patas propiamente dichas; los apéndices laterales y la aleta caudal muy anchos; las antenas externas sin escamas y provistas de pinzas, como el primer par de patas. Comprende especies fósiles en las formaciones mesozoicas superiores y especies actuales. De éstas la más notable es la *Gebia litoralis*, que habita en el Mediterráneo.

GEBIROL (SALOMÓN IEHUDA ABÉN): *Biog.* Poeta, filósofo, y una de las figuras más grandes del

pueblo hebreo español del siglo XI, conocido entre los árabes con los nombres de Abú Ayub Suleimán abén Yahia. N. en el año 1021. M. en 1070. La ciudad de Málaga, á donde su padre había ido á buscar refugio desde Córdoba, tuvo la honra de contarle entre sus hijos. En ella es fama que, habiendo muerto su padre, vivió Gebirol pobre y abandonado hasta que empezaron á darle á conocer sus poemas. Fueron los primeros que compuso especie de plegarias que exaltaban el alma por cima de las miserias terrenales para transportarla á regiones celestes; intachables en la forma, resiéntense sus composiciones de la profunda melancolía de su autor, de cierta amargura, de cierto desencanto, más propio del hombre gastado en las luchas de la vida que del adolescente que empieza á vivir. Su mérito atrajo á Gebirol la protección franca y desinteresada de Jekutiel Al-Hassán, personaje importante de la corte de Yahia Al-Mondir de Zaragoza, que sirvió de generoso Mecenas al desvalido poeta. «Bajo los auspicios de este amigo, dice el docto alemán H. Graetz, nuestro poeta comienza á ver la vida con miradas menos desconfiadas, déjase atraer por los placeres del mundo y se entrega á las dulzuras de la amistad. Su corazón, tierno para todos los sentimientos delicados, gánale pronto el cariño de cuantos le rodean; el porvenir se le presenta risueño y lleno de esperanzas, cuando un golpe terrible viene á sumirle otra vez en la miseria. Jekutiel, su protector, sucumbe en la revuelta donde pierde también trono y vida el monarca zaragozano.» Tenía el poeta veinte años al ocurrir esta desgracia. Hallábase en toda la fuerza de su juventud y de su talento, y para subsistir dedicóse sin descanso al trabajo. A una gramática hebrea, escrita en verso, siguió bien pronto uno de los primeros libros de Filosofía moral que compuso, el *Tikkun Midot Iba nefech*, en árabe, *Islach al Achlak* (del perfeccionamiento de las facultades del alma), obra llena de sentencias morales del Talmud, mezcladas con máximas de Sócrates, de Platón, de Aristóteles, de Alkuti y de otros filósofos. Esta obra, que demuestra un conocimiento asombroso del corazón humano, en un hombre tan joven como Gebirol, atrájole multitud de enemigos, cuyas venganzas le obligaron á salir de Zaragoza, pues hacía en ella alusiones mordaces á determinados personajes, «*cuyos nombres*, dice Gebirol, no tengo necesidad de citar para que todo el mundo los conozca.» Al salir Gebirol de Zaragoza abrigó por un momento la intención de abandonar la patria ingrata y pasar al Africa, mas la protección decidida que le otorgó el célebre Ben-Nagela hízole desistir de su intento y en España murió. «La Filosofía, arrojada de Atenas por un emperador romano, dice el escritor anteriormente citado, la Filosofía, que se había refugiado en Asia, debe el haber vuelto á Europa á Abén Gebirol.» Este, lejos de seguir servilmente á Aristóteles, como le siguieron los árabes Alfarabi y Avicena, reune los pensamientos dispersos en un todo sistemático que expone en su libro *Mekor Jayim* (fuente de la vida) donde, imitando á Platón, desenvuelve su sistema bajo la forma de un diálogo. Complemento de esta obra fue un tratado *(Origo largitatis et causa essendi)* hoy perdido. Independiente de las ideas religiosas que como judío podía tener Abén Gebirol, y aun algo contrario á ellas, es su sistema filosófico; sus trabajos, pues, tuvieron poca resonancia en un pueblo tan eminentemente religioso como el judío. Más se ocuparon de ellas sus conciudadanos musulmanes y cristianos. Varias de sus obras fueron traducidas al castellano y al latín. Algunos escritores nombran á Abén Gebirol Gavirol.

GEBY ó GEBE: *Geog.* Isla del Gran Archipiélago Asiático, sit. inmediatamente al S. del Ecuador, en medio del paso que separa Gilolo del grupo de la Nueva Guinea. Tiene 40 kms. de long. y de cinco á ocho de anchura.

GECARCÍNICO (de *gecarcino*): m. *Zool.* Género de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gecarcínidos.

GECARCÍNIDOS (de *gecarcino*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros. Los caracteres de esta familia son: carapacho muy convexo, ancho por su parte anterior, con bordes redondeados y apenas dentados; ojos cortos; antenas externas colocadas transversalmente y recubiertas por el frente; patas maxilas externas muy anchas y salientes. Son crustáceos terrestres que habitan en las regiones cálidas de ambos hemisferios. Son notables los géneros *Gecarcinus*, *Cardiosoma*, *Gecarcinicus* y *Gecarcoidea*.

GECARCINO (del gr. γη tierra, y καρκινος, cangrejo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gecarcínidos. Presentan estos crustáceos el cuarto artejo y la porción terminal de las patas mandíbulas externas ocultos bajo el tercer artejo. Son notables las especies *Gecarcinus ruricola*, que habita en las Antillas, y *G. lagostoma*, que se encuentra en el Sur de Asia. Hay también especies fósiles en el mioceno.

Gecarcino común (Gecarcinus ruricola). – Se encuentra en todas las islas de las Indias occidentales y en las costas del Continente vecino. Una vez al año abandona su residencia, que



Gecarcino

dista unas dos horas de la costa, y se dirige hacia el mar. En febrero se ven los primeros de estos viajeros, que aunque siempre aumentan de número no forman nunca aquellas legiones tan considerables de que hablan los antiguos.

El viaje dura hasta abril; llegados á la costa los gecarcinos se abandonan á las olas, pero evitan todos los sitios donde éstas son muy violentas y no permanecen nunca mucho tiempo en el agua. Se retiran de ésta tan luego como las hembras han depositado sus huevos, que adheridos por una especie de cola cubren en gran número la parte superior del abdomen. En mayo y junio emprenden el viaje de vuelta, y entonces no se pueden comer, pues por una parte la carne muscular ha disminuído mucho, y, además, el hígado, que en todos los cangrejos y langostas constituye la única parte comestible del céfalotórax, ha cambiado su sabor habitual por otro amargo y penetrante, aumentando mucho el volumen. Algunas semanas bastan para restablecerse; á mediados de agosto el gecarcino se oculta en una cavidad bien tapizada de hojarasca, cierra la entrada con mucha precaución y sufre la muda, que parece exigir un mes. Cubierto de una piel muy delgada y sensible, con venas rojas, el gecarcino se encuentra hasta principios de septiembre en su escondite, y entonces es comestible.

Habitan con preferencia en los bosques húmedos y frondosos, ocultándose por debajo de las raíces de los árboles ó practicando agujeros de considerable profundidad. Muchos no abandonan las llanuras en parte pantanosas que hay cerca del mar; otros viven á bastante distancia del mismo, y hasta en las montañas escarpadas y pedregosas. En las rocas de caliza de Cuba desprovistas de agua y cubiertas de monte bajo, que sólo en algunos sitios tienen tierra vegetal, se encuentran durante ocho meses del año grandes cangrejos terrestres, que se defienden con gran valor cuando son descubiertos. Se les ve con frecuencia, aunque siempre aislados, pues sólo son sociables en el período del celo. Bastante á menudo se fijan en sitios sucios, al lado de las cloacas, de las plantaciones, y sobre todo en los cementerios. En las Indias occidentales se cree generalmente, y sin duda con razón, que se abren camino hasta los cadáveres mal enterrados para devorarlos. De aquí la aversión que casi todas las clases de la población tienen á este alimento.

GECARCOIDEO (de *gecarcino*, y el gr. ειδος, forma): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gecarcínidos.

GECINO: m. *Zool.* Género de aves trepadoras de la familia de los pícidos. Comprende la especie *Picus viridis*, y algunas otras muy semejantes. V. Pico.

GECKO (voz onomatopéyica que imita el grito del animal): m. *Zool.* Reptil del orden de los saurios, suborden de los crasilingües, familia de los gecónidos ó ascalabotes. Este reptil constituye la especie *Platydactylus verus*, y Linneo lo consideró como representante de un género especial *(Gecko)*. Sus análogos reciben en España el nombre de salamanquesas. V. Ascalabotes, Platidáctilo y Salamanquesa.

GECOBIA (de *gecko*, y del gr. βιος, vida): f. *Zool.* Género de acáridos del grupo trombidios. Se halla representado este género por la especie *Geckobia hastatei*, parásita en el gecko, ó salamanquesa de Africa.

Es un acárido ciego, de magnífico color rojo, globuloso y de tres ó cuatro milímetros de largo.

GECÓNIDOS (de *gecko*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los crasilingües.

Los gecónidos, llamados también ascalabotes, comprenden los géneros *Platydactylus*, *Gymnodactylus*, *Stenodactylus*, *Hemidactylus*, *Crossurus*, *Ptychozoon*, *Phyllodactylus*, *Diplodactylus*, *Ptyodactylus*, *Thecadactylus* y otros.

GECOTO (de *gecko*): m. *Zool.* Lagarto muy semejante á los geckos ó salamanquesas, y que habita en el Norte de Africa.

GEDALIA BEN JOSEPH JACHIIA: *Biog.* Célebre rabino del siglo XVI. N. en Imola (Italia) en 1500 de familia española, pero se desconoce su vida. Sábese sólo que escribió muchas obras históricas, de las cuales solamente dos ó tres han llegado hasta nosotros. Parece igualmente averiguado que practicó la Medicina y que fué un gran orador. Entre los libros que aseguran escribió, y que no han llegado hasta nosotros, citan los eruditos el *Penes Aboth Laben Jachiia*; *La genealogía de los Jachiias desde* 4656 *hasta el* 896 (hasta su tiempo); *Misle Selomoh* (exposicion de los Proberbios de Salomón); una explicación de las voces que hay más difíciles en el *Machsor* español; un libro de juegos de manos y de adivinación por medio de las distintas partes del rostro (sic); *Sepher Gedaliah*, explicación de los oráculos de la ley verbal y de varios lugares de la ley escrita, etc. etc. Entre los que se conservan hemos de citar el que intitula *Sepher Haddarasoth*, libro de los sermones, que contiene efectivamente los ciento ochenta que predicó á sus correligionarios en diversos puntos de Italia desde el año 1552, y la *Salseleth Hacabalat*, cadena ó sucesión de la *Cábala*, obra que empezó á escribir en 1549 y no acabó hasta muchos años después, y es la historia más importante de las que de Gedalia ben Joseph se conserva. Hállase dividida en tres partes y ha sido impresa en Venecia por Juan de Gara en el año 1586 y reimpresa en Cracovia en 1596 y en Amsterdam en 1697.

GEDANITA (del lat *Gedania*, Dantzig): f. *Min.* Resina fosil, muy parecida al ámbar, pero que, á diferencia de éste, no contiene ácido succínico. Encuéntrase á orillas del Báltico. Es de color amarillo claro; de fractura concoidea; fusible entre 140 y 180°; frágil. Su dureza está entre 1,5 y 2, y su densidad es de 1,058 á 1,068.

GEDDES (Andrés): *Biog.* Pintor y grabador escocés. N. en Edimburgo en 1789. M. en 1844. Contrariando su irresistible vocación al dibujo y á la pintura, le hizo admitir su padre un destino en la Administración de Aduanas, destino que desempeñó hasta la muerte de este último. Se trasladó después á Londres, estudió en la Academia Real é hizo muchos progresos, especialmente como pintor de retratos. En 1814 hizo un viaje á París, y cuatro años después recorrió Italia y Alemania. Fué elegido individuo de la Academia Real en 1831. Los retratos debidos á su pincel están delicadamente pintados y llenos de vida. También hizo Geddes varias aguas fuertes, de las cuales algunas son muy buscadas.

GEDEÓN: *Biog.* Hijo de Joás, de la tribu de Manassés. En la Biblia se cuenta que, hallándose un día en el lagar de la casa de su padre aechando y limpiando el trigo de sus campos por temor de que si lo hacía al aire libre le viese algún madianita y se lo robara, se presentó á él un desconocido que le dijo que Dios le había destinado para librar á Israel del poder de los madianitas. Asombróse Gedeón de las palabras que le dirigían, y manifestó á su interlocutor su asombro. «Pues ¿cómo podré yo librar á Israel, le dijo, siendo mi familia la más inferior de la tribu y yo el más ínfimo de mi familia? y ¿quién me asegura que tus palabras no sean mentira?» pero el ángel, realizando un milagro, convenciole de que realmente era un enviado de Dios, y Ge-

deón mostróse pronto á obedecer sus indicaciones. Mandóle el ángel entonces que, destruyendo el altar consagrado á Baal, levantase otro en el mismo paraje é hiciera sacrificios al verdadero Dios, y cuando Gedeón hubo jurado hacerlo desapareció de sus ojos. No pensó ni un solo momento el hijo de Joás en dejar de obedecer las órdenes del ángel; mas temeroso de que sus conciudadanos si le veían destrozar el altar de Baal le dieran muerte, decidió ocultar sus intenciones hasta la noche, y cuando ésta hubo llegado, con ayuda de dos de sus siervos, las ejecutó, sacrificando un toro en honor del verdadero Dios. A la mañana siguiente, cuando los habitantes del pueblo vieron el altar destruído y el toro sacrificado en el altar nuevo, empezaron á indagar quién pudiera haber sido el autor de todo aquello, y como por ciertos indicios averiguaran que había sido Gedeón, tumultuosamente se dirigieron á casa de Joás, á quien pidieron les entregase su hijo para que, sacrificándole, calmara la cólera del dios por el sacrilegio realizado. Respondióles Joás muy cuerdamente que hacían mal en querer castigar ofensas que no habían recibido, y que, si la cólera de Baal podía ser temible para alguno, sin duda lo sería para Gedeón. Desarmó con esto á la muchedumbre, y no habiendo sucedido, contra lo que todos creían, ninguna desgracia á Gedeón, llamáronle desde entonces Jerombaal, cuyo significado viene á ser *el que pleitea, el que lucha con Baal.* Ocurrió, añade la Biblia, que á poco de suceder esto, todos los madianitas y amalecitas y los pueblos de Oriente, pasando el Jordán acamparon en el valle de Jezrael; Gedeón, que ya gozaba de alguna popularidad entre los suyos, por orden del Señor excitó á la gente de Manasés, de Aser, Zabulón y Neftalí á que se le reuniera para combatir al enemigo. Habiendo acudido á su llamamiento infinidad de individuos que en una batalla más para estorbo que para otra cosa servían, Gedeón, por mandato del Señor, habló á sus tropas antes de ponerse en campaña, y de tal manera les pintó los peligros de la guerra que iba á comenzar, que de treinta y dos mil hombres que escucharon sus palabras sólo diez mil dejaron de retirarse á sus hogares. Aún parecieron al señor muchos los soldados que á Gedeón le quedaron, pues quería hacer patente su poderío á los israelitas con el vencimiento de un ejército poderoso por medio de un puñado de guerreros, y dió orden á su elegido para que hiciese beber á sus tropas y separase á los que lamiesen el agua á la manera que lo hacen los perros, de los que doblasen las rodillas para beber; y habiendo bebido el agua de la primera manera sólo trescientos hombres, Dios mandó á Gedeón despachase á los demás asegurándole que con aquel número le bastaría para derrotar á los enemigos. Partió Gedeón con sus soldados hacia el campo de los madianitas, y siempre por inspiración divina, acompañado sólo de su criado Fara practicó un reconocimiento, en el que llegó hasta las tiendas de los enemigos, donde habiendo escuchado á un soldado relatar á un compañero suyo un sueño que juzgó inspirado por Dios, decidió atacar aquella misma noche al enemigo. Volvió presuroso á sus avanzadas; y formando con sus trescientos hombres tres pelotones y poniendo en manos de cada uno una trompa y un cántaro vacío, dentro del cual se escondía una tea, encargó á los jefes imitasen su conducta. Con esto dirigióse por un camino distinto del que emprendieron los otros dos grupos al campo contrario, quien asustado del alboroto que con las trompas armaban los soldados, y engañados por las luces, creyeron que sus tres ejércitos caían sobre ellos, y llenos de espanto emprendieron la fuga. Sucedió aquí que algunos jefes valientes del ejército madianita, antes de darse á la huida intentaron sostenerse contra los soldados que les atacaban, y engañados por la obscuridad de la noche lanzáronse sobre sus propios compañeros creyéndoles gente enemiga. Defendiéronse de éstos los que huir no podían con la ferocidad del que cree no poder escapar á la muerte sino con la del enemigo, y en poco tiempo cubrióse de cadáveres el campo sin necesidad de que las gentes de Gedeón desenvainasen la espada. Luego que se extendió la noticia de una victoria tan señalada y de la fuga de los enemigos, comenzaron á moverse todas las tribus y acudieron de todas partes á acabar con las reliquias del grande ejército, dando muerte á Oreb y á Zeb, cuyas cabezas enviaron á Gedeón. Los de la tribu de Efraim, que habían sido los que se apoderaron de estos dos príncipes madianitas, quejáronse á Gedeón de que, habiendo pedido auxilio á las de Zabulón, Aser y Nephtalí, no se lo pidiese á ellos, cosa que consideraban una ofensa grave. Gedeón, con una respuesta llena de sabiduría y humildad, calmó sus enojos, dejándoles satisfechos y contentos. Se sirvió para esto de una manera proverbial entre ellos, diciéndoles que los rebuscos que quedaban en las viñas de Efraim valían más que todo lo que se vendimiaba en la casa de Abiezer, esto es, de su familia, dándoles á entender con esto que los más miserables de Efraim valían más que los poderosísimos de Abiezer, y que la prisión y muerte de Oreb y Zeb, aun después del combate, era más importante que la estratagema que había labrado la ruina de los madianitas. Pasó después de esto Gedeón el Jordán en unión de sus trescientos hombres, en persecución de la gente enemiga que había huído; y como al llegar á Soccoth sus gentes se hallasen hambrientas y sedientas, pidió á los principales de aquella gente les socorriesen con víveres y bebidas para poder continuar la persecución del enemigo. Negáronselo los de Soccoth entre burlas, pues no podían comprender cómo con aquellos trescientos hombres se determinaba á perseguir á no menos de quince mil, que tantos eran los que habían huído, y Gedeón, aunque pensando tomar venganza de su conducta más adelante, continuó su camino hacia Fanuel ó Phanuel, ciudad cercana al torrente de Tabor, á cuyos habitantes pidió también alimentos. La respuesta de éstos fué la misma que la de las gentes de Soccoth, pero el hijo de Joás, enseñando á sus gentes con su ejemplo, continuó su camino hasta llegar al lugar en que Zebec y Salmana se hallaban con los referidos quince mil hombres. Encontrándose esta gente bien ajena de que Gedeón venía en persecución suya, no fué nada difícil al caudillo israelita su vencimiento. Antes de que pudiesen requerir las armas ya estaban muchos heridos ó prisioneros; los demás huyeron con sus jefes á la cabeza, pero ni aun así se libraron de Gedeón, que los siguió hasta apoderarse de ellos. Tomó entonces á Soccoth y á Fanuel, donde se vengó horriblemente de la negativa que á proveerle de víveres habían dado sus habitantes, y después trató con los reyes sus prisioneros para que le entregasen varios parientes suyos, que huyendo de los madianitas se habían refugiado en las cuevas y entre las rocas del Tabor; mas al enterarse de que los tales no existían por haber sido muertos por orden de los que ahora eran cautivos suyos, dió muerte por su propia mano á los dos. Entonces los principales de Israel dijeron á Gedeón: «Sé tú nuestro soberano, y quede esta soberanía por herencia de tu familia;» mas como se ve en el libro santo, Gedeón contestó: «No seré vuestro príncipe ni tampoco lo será mi hijo, sino que será el Señor el que mandará sobre vosotros.» Siguió, sin embargo, Gedeón gobernando á la gente de Israel como Juez durante cuarenta años hasta su muerte, 1209 años antes de Jesucristo. Jerumbaal ó Gedeón, en sentir del renombrado historiador y egiptólogo G. Masperó, á pesar de lo expuesto anteriormente tomado de la Biblia, fué verdadero rey de Israel. Era un hombre de la tribu de Manassés, á quien el asesinato de dos hermanos suyos en el Tabor por los jeques Zebec y Selmana lanzó á la guerra. Habiendo vencido y dado muerte por su propia mano, después de la victoria, á los asesinos de sus hermanos, las gentes de su tribu le eligieron rey. Entonces Gedeón estableció su residencia en Ophra (de Abiezer) donde fundó, siguiendo la costumbre de los déspotas orientales, un santuario. La tradición le representa como un príncipe asaz poderoso cuya autoridad era reconocida hasta Sichem. Uno de sus hijos ilegítimos, Abimelec, le sucedió, á pesar de los mejores derechos de sus hijos legítimos, que aseguran fueron no menos de setenta.

GEDER: *Geog. ant.* C. real de los cananeos, tomada por Josué; estaba al O. del Jordán y hacia su parte inferior.

GEDHI (BEN ZEVAND): *Biog.* Caudillo árabe español enviado por el emir Abderramán ben Abdalá (el Gafeki) contra Otmán, encargado de la custodia de la frontera del Norte, el cual, por amor á una cristiana llamada Lampejia, hija de Eudes, duque soberano de la Aquitania, descuidaba los negocios del Estado hasta el punto de haber firmado paces tan beneficiosas para los cristianos como perjudiciales al islamismo. Había ordenado Abderramán á Otmán ben Abí Hera que atacase á los francos, y no habiéndole obedecido envió á Gedhi con orden expresa de apoderarse de su persona. La llegada de las tropas de este general á la ciudad donde residía Otmán cogióle tan de improviso que ni siquiera intentó una defensa que de nada le habría servido; con sus tesoros, algunos amigos y su amada huyó á los bosques, donde pudo hallar abrigo. Gedhi, que no ignoraba cuanto convenía á Abderramán la prisión de su enemigo, sin descansar un solo instante púsose en persecución suya, é hizo la suerte que encontrase al fugitivo en el momento en que reposaba de las fatigas del camino, tendido junto á un arroyo cristalino. Aunque sorprendido Otmán hizo una vigorosa resistencia, y quizá habría escapado si no intentara impedir que Lampejia cayese en poder de Gedhi. Otmán fué materialmente acuchillado por la multitud de enemigos. Gedhi le cortó la cabeza, que envió á Abderramán en unión de la bella esclava (731 de Jesucristo).

GEDIKE (FEDERICO): *Biog.* Pedagogo alemán. N. en Boberow en 1754. M. en 1823. Era hijo de un pobre pastor, y no recibió más que una muy ligera instrucción en su casa paterna, hasta que el profesor Steinhart se declaró su protector. En 1771 partió para Francfort á fin de estudiar Teología. Admitido en calidad de preceptor en casa del ilustre teólogo Spalding, en Berlín, obtuvo, merced á este hombre influyente, el subrectorado primero, y después el rectorado del Gimnasio Federico, y resolvió consagrarse á la enseñanza. Fué individuo del gran Consistorio de la Academia de Ciencias de Berlín, Consejero del departamento de Instrucción Pública é individuo de la comisión encargada de buscar los medios para perfeccionar la lengua alemana. De regreso de un viaje á Italia recibió orden de visitar las escuelas de Prusia y de redactar un informe sobre su estado. El monarca le había encargado que fuera á Suiza para visitar los establecimientos de instrucción pública debidos á la iniciativa de Pestalozzi, pero la muerte impidió al pedagogo realizar este viaje. Gedike renovó completamente los métodos de instrucción seguidos en su patria, y los establecimientos que dirigió llegaron á ser las escuelas de donde salieron hombres insignes en las Letras y las Ciencias. Escribió las siguientes obras: *Himnos olímpicos de Píndaro*, traducidos y anotados (Berlín, 1779); una traducción alemana de cuatro diálogos de Platón; una edición del *Filoctetes*, de Sófocles; *Fragmentos sobre la educación y la ciencia de la enseñanza en los antiguos y los modernos* (Berlín, 1779); *Libro de lectura griega para de los principiantes* (Berlín, 1781 y 1809); *Libro de lectura latina* (Berlín, 1782); *Libro de lectura francesa* (Berlín, 1785); *Libro de lectura inglesa* (Berlín, 1804); *Anales del régimen escolar y eclesiástico en Prusia* (Berlín, 1800 y 1801).

GEDIMINO: *Biog.* Gran duque de Lituania. M. en 1339. Era hijo de Vitines, á quien sucedió en 1316. Distinguióse por su prudencia y valor en las guerras que sostuvo contra los pueblos vecinos. Recobró la Samogicia; conquistó la Volhinia y una parte del gran ducado de Rusia, comprendiendo la ciudad de Kief; fundó á Wilna, de la que hizo la capital de sus Estados, y otras ciudades de la Lituania, y aunque tributaba culto á los ídolos favoreció la propagación del cristianismo en su país, y sin dificultad celebró alianzas con los príncipes cristianos. Mostróse dispuesto á convertirse á la nueva religión, mas desistió de tal propósito por culpa de los caballeros cruzados, que obraron con él pérfidamente y cuyo poder temía. Explícase, por lo dicho, que nada consiguieran de él la legación enviada (1324) por el Papa Juan XXII y las cruzadas que en seguida fueron provocadas contra los lituanos. Gedimino murió casi octogenario, cuando llevaba socorros á la fortaleza de Friedberg, en Samogicia, sitiada por los cruzados alemanes. Sucedióle Olgerd, el mayor de sus siete hijos varones, y dejó también siete hijas, que casi todas casaron en Polonia y Rusia con príncipes vecinos.

GEDINENSE (de *Gedinne*, n. pr.): adj. *Geol.* Se dice de un horizonte, ó subpiso, situado en la base del piso renense, muy desarrollado en los Ardenas, donde llega á adquirir 800 metros de

espesor. Forman el subpiso gedinense cinco grandes capas, que son, á partir de la parte superior á la inferior, las siguientes: 1.ª capa formada por pizarras y cuarcitas verdosas; 2.ª pizarras abigarradas, rojas y verdes; 3.ª cuarzofiladas oligistíferas, pizarras fosilíferas, bastas y verdosas, con fósiles de *Homalonotus*, *Roemero*, *Tentaculites grandis*, *T. irregularis*, *Spirifer mercuri* y *Pterinaca ovalis;* 4.ª pizarras con *Spirifer Dumonti* y *Cystiphyllum profundum;* 5.ª pudinga. Esta última capa, cuyo espesor no pasa de diez metros, marca la costa del mar devónico al fin del período en dicha región ardenense.

GEDOIN (NICOLÁS): *Biog.* Escritor francés. N. en Orleáns el 1667. M. en 1744. Educado en París en el Colegio de los Jesuítas, hizo concebir tan brillantes esperanzas que sus superiores resolvieron hacerle entrar en la Compañía, y su deseo fué secundado por la vocación de Nicolás. En vano fué que su familia tratara de oponerse. Entró en el noviciado en 1684, después de haber terminado sus estudios, pero su salud no le permitió profesar y salió de la casa sin dejar por esto de pertenecer á la sociedad por sus sentimientos, y por su afecto y reconocimiento á ella. Poco después fué admitido en la sociedad de Ninón de Lenclós, parienta suya, y ya entonces octogenaria. Sostuvo con ella íntimas relaciones que han sido, para los cronistas, objeto de comentarios maliciosos. En aquella sociedad adquirió amigos que se interesaron vivamente por su reputación y por su fortuna. En aquellos felices tiempos los salones de las damas eran el vestíbulo de los beneficios mucho más que las sacristías. Gedoin, bien visto en la corte, fué nombrado en 1700 canónigo de la Santa Capilla. Amigo del padre de Voltaire, vió los primeros ensayos del joven escritor y pronosticó su gran celebridad. En 1711 la Academia de Inscripciones y Bellas Letras le recibió en su seno, y él justificó su nombramiento escribiendo gran número de opúsculos que figuran entre las Memorias publicadas por aquella sociedad científica. Su obra más importante se publicó en 1718; le había costado dieciocho años de trabajo, y era una traducción de *Quintiliano*; el éxito fué tal que abrió al autor las puertas de la Academia Francesa. Esta distinción le valió de la corte otra recompensa, menos brillante quizás, pero que el estado modesto de su fortuna hacía importante para él: fué nombrado abad de San Salvador de Montreuil en la diócesis de Amiéns. A pesar de sus trabajos académicos tuvo el escritor tiempo para terminar una traducción, más útil que agradable, de Pausanias. Poco tiempo después fué nombrado abad de Nuestra Señora de Beaugency. Murió durante un viaje que hacía para dirigirse á su abadía, en donde fué enterrado. La probidad, la franqueza y el candor formaban el fondo de su carácter; unía á esto una gran amabilidad sin sombra alguna de afectación. Su alma gozaba siempre de esa paz que es la compañera habitual de la virtud; pero teniendo un carácter dulce y apacible, era, á veces, vivo é impetuoso en las discusiones. En su *Tratado de la educación de los niños* expuso ideas muy sanas y consejos muy útiles; el estilo es claro y fácil. En la colección de la Academia de Inscripciones se publicaron varias Memorias curiosas de este autor: *Sobre las carreras de caballos*; *Sobre los oradores griegos*; *Sobre Dédalo*, etc., que han sido reunidas con otros opúsculos bajo el título de *Obras diversas* (1745).

GEDOR: *Geog. ant.* C. de la Palestina, en la parte montañosa de Judá, cerca de Hebrón. Hoy se llama Jedú.

GEDREZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gedrez, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 48 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE GEDREZ.

GEDRITA (de *Gedre*, n. pr.): f. *Min.* Hidrosilicato de alúmina, con hierro y magnesia, que se encuentra cerca de la aldea de Gedre, en los Altos Pirineos. Raya al vidrio y se raya por el cuarzo. Su densidad es 3,26. Se presenta en masas de estructura fibrosa y radiada. Es inatacable por los ácidos; al soplete se funde con esmalte negro.

GEDROSIA: *Geog. ant.* Región de Asia que fué parte del Imperio persa. Confinaba al N. con la Drangiana y la Aracosia, al E. con el río Indo, al S. con el Mar Eritreo y al O. con la Carmania. En ella se alzaba el monte Arbito, prolongación de la cordillera que atraviesa la Carmania antes de llegar á la Gedrosia; la regaba el río Arabis, que nace en la Drangiana y desemboca en el Eritreo. Era país rico en aromas, sobre todo en nardo y mirra. Lo poblaban los aberitas en el centro, los gársidos junto á la Carmania, los musarineos cerca de la Aracosia, y los ramnios en los confines del Indo. En la costa vivían los ictiófagos ó comedores de pescado y los oritas, en cuyo país abundaban los perfumes. Pura era la c. principal de la Gedrosia. Su territorio corresponde al moderno Mekran en la confederación de los beluchis. Sometida por Darío I, figuró en la 14.ª satrapía y fué luego conquistada por Alejandro Magno.

GEE-CROSS: *Geog.* V. HYDE.

GEEFS (GUILLERMO): *Biog.* Escultor belga. N. en Amberes en 1806. M. en la misma capital en 1883. Sus precoces disposiciones llamaron la atención de algunos aficionados que se entusiasmaron por las figuras de cera que modelaba á pesar de su poca edad, pues aún era un niño cuando las ejecutó. Protegido por aquéllos, adquirió el futuro escultor una seria educación que su padre no hubieraa podido darle, porque era un pobre artesano que apenas si ganaba lo bastante para vivir. Supo aprovecharse Geefs de estos beneficios. Como hombre de corazón que sabe apreciarlos, amaba el trabajo y tenía genio, y este sentimiento de su valer lo conservó quizás con demasiada persistencia, pues como más adelante se verá, mejor hubiera sido que hubiese dudado algo de su talento. Después de haber hecho algunos ensayos, que pasaron en Amberes por verdaderos prodigios, fué á perfeccionarse á París; pero allí no se admiran sino las producciones de una superioridad indudable: el artista no hizo sensación. Halagado, sin duda, por las adulaciones de sus compatriotas, esperaba mucho más; así es que no permaneció mucho tiempo en un medio tan poco favorable á la opinión que de sí mismo había formado. Prefirió regresar á su patria. Desde el año de 1830 se estableció en Bruselas, en donde siguió gozando de gran reputación durante mucho tiempo. La obra más selecta de aquella época, la que resume más completamente lo que era el talento de Geefs, es el *Mausoleo del conde de Merode*, en la iglesia de Santa Gúdula de Bruselas. Esta obra, que tiene grandes reminiscencias, carece por completo de originalidad. Está, además, compuesta como se compone un cuadro, es decir, que no ofrece más que un solo aspecto rebuscado. La ejecución es maravillosa; pero, excepción hecha de esta cualidad, tiene cosas débiles y aun malas desde cierto punto de vista; así, por ejemplo, las líneas no tienen elegancia ni vigor y el modelado es débil. A pesar de su innegable debilidad, este monumento fué muy elogiado y valió al autor gran número de obras, entre las cuales deben citarse *El busto del rey Leopoldo*; *Francesca de Rimini*; *Estatua del general Belliard*; *Estatua de Rubens*; *Estatua de Gretry*, y otros varios monumentos fúnebres. Estos numerosos trabajos le ocuparon los años de 1830 á 1850. *El león enamorado*, que data de 1851, es la más alta expresión de los progresos realizados por el artista en estos veinte años. Esta obra valió al autor en París una segunda medalla en la Exposición Universal de 1855. A pesar de haber obtenido esta recompensa, la prensa francesa trató con bastante dureza al artista, atribuyendo el premio que había obtenido á la protección que le concedía el rey de los belgas.

GEEL (LUIS VAN): *Biog.* Escultor belga. N. en Malinas en 1789. M. en 1852. Recibió de su padre las primeras lecciones y terminó sus estudios artísticos en la Academia de Malinas, donde permaneció hasta el año de 1807. En esta época, habiendo obtenido el gran premio, fué nombrado profesor adjunto de la misma Universidad; pero deseando ejercitarse en la práctica de su arte fué á París en 1809 y durante algún tiempo trabajó bajo la dirección de David y de Roland. En 1811, después haber ganado en París el primer premio de Escultura con su obra *La muerte de Epaminondas*, regresó á Malinas y el gobierno le encargó varios trabajos. En 1816 fué nombrado estatuario del príncipe de Orange, y el rey de Holanda, Guillermo, le envió á Roma para que estudiara las obras maestras de la antigüedad. De regreso en Bélgica fué á fijar su residencia en Bruselas y ejecutó sucesivamente *El gran león*, erigido sobre el campo de batalla de Waterloo; las esculturas de la Puerta Guillermo; los bustos de la princesa de Orange, del príncipe Federico y del gran duque Nicolás de Rusia, etcétera. De sus obras más importantes merecen especial mención *Un pastor tocando la flauta*, ejecutada en 1832 para el rey Leopoldo I, y *El príncipe Carlos de Lorena cuando era niño.*

– GEEL (JACOBO): *Biog.* Helenista holandés. N. en Amsterdam en 1789. M. en 1862. Comenzó sus estudios en su ciudad natal bajo la dirección del profesor Lennep. Después de haber dado, durante algún tiempo, lecciones particulares, fué nombrado en 1823 bibliotecario adjunto de la ciudad de Leyden y primer bibliotecario en 1833. Sus trabajos, que, según se asegura, ejercieron gran influencia sobre los estudios clásicos en Holanda, son muy numerosos. De ellos deben citarse, entre otros, *Teócrito* (Amsterdam, 1820); *Historia crítica sophistarum græcorum* (Utrecht, 1823); *Bibliotheca critica nova* (Leyden, 1825); *Anécdotas Hemsterhusiane* (Leydem, 1826); *Scholia in Suetonium* (Leyden, 1828); *Excerpta Vaticana* (Leyden, 1829); *Olimpicus*, seguida de un *Comentarius de reliquiis Dionis orationibus* (1840); *Telepho Euriphidio*, *De Xenophontis apologia Socrates*; *Los Fenicios* (1846); *Catalogus codicum manuscriptorum qui inde ab anno* 1741 *bibliotecæ Lugduni Batavorum accesserunt* (catálogo muy importante de la mayor parte de los manuscritos de la Biblioteca de Leyden). Publicó también misceláneas de Estética y traducciones en holandés de obras extranjeras, tales como *El viaje sentimental* de Sterne, *Las Novelas* de Tieck y *La vida de los señores* de Heine.

GEELONG: *Geog.* C. del litoral del condado de Grant, Victoria, Australia; 15 000 habitantes. Sit. al S. O. de Melburne, á orillas del Barwon, en la bahía de Corrio, abra de la costa O. de la bahía de Port-Philip, en comunicación con Melburne, Castlemaine y Ballarat por líneas de ferrocarril. Fundada en 1837, es una de las c. más antiguas de la Australia. Tiene un puerto espacioso y cómodo y es importante mercado agrícola. Manufacturas de lana.

GEELVINK: *Geog.* Bahía de la costa de la Nueva Guinea. Muy ancha en su entrada, en la que están las grandes islas de Jobie y de Meysore, va estrechándose hacia el S. y termina en el abra de Triton, abierta en un istmo montañoso que la separa del Mar de Arafura. La población de las costas de la bahía y de las islas que hay en ella es de unos 21 000 habits. ‖ Estrecho de la costa occidental de Australia, sit. entre los 28 y 29° de lat. S. y 117 y 118° de long. E.; mide unos 110 kms. de N. O. á S. E. Separa de tierra firme los islotes y rocas de los Houtman ó Abrolhos.

GEER ó JAOR: *Geog.* Río cuyas fuentes, y casi todo su curso, se hallan en Bélgica, pero que termina en Holanda. Nace en Lens-Saint-Servais, en la meseta del Hesbaye, en la prov. de Lieja; pasa por Waremme, recibe al Yerne por Lens-sur-Geer, y entra en la prov. de Limburgo. En este último país baña á Tongres y, aumentando la rapidez de su corriente, desciende al Mosa, al que alcanza por Maestricht, c. holandesa sit. en la orilla izquierda. Dicen que este río no se hiela nunca, lo que debe atribuirse á las muchas fuentes que hay en su cauce. Tiene 56 kms. de curso.

– GEER (CARLOS, *barón de*): *Biog.* Naturalista sueco. N. en Finspang en 1720. M. en Estocolmo en 1778. Estudió en Utrecht y en Upsal. Consagrándose desde su infancia á la Entomología, siguió, paso á paso, las huellas de Reaumur sin elevarse nunca á la altura de éste. Poseedor de una gran fortuna, la empleó en el servicio de la ciencia y en remediar los infortunios y las desgracias de sus prójimos. «Sus Memorias, dice Quatrefages, llevan el sello de una inteligencia privilegiada y dotada de un alto grado de talento observador.» Publicó una obra titulada, como la de Reaumur, *Memoria para servir á la historia de los insectos* (1752 y 1778). El rey de Suecia, cuyo favor había conquistado, le había nombrado mariscal de la corte y comendador de la Orden de Wasa. Geer formó parte de la Academia de Ciencias de Estocolmo, á la cual legó sus colecciones de Historia Natural.

– GEER (LUIS, *barón de*): *Biog.* Estadista sueco. N. á 18 de julio de 1818. Ingresó en la

Universidad de Upsal en 1835, y siguió con gran brillantez los cursos de Jurisprudencia y de Derecho administrativo. Terminados sus estudios fué de agregado al departamento de Justicia; después obtuvo el nombramiento de asesor del Tribunal de Escania y presidente del Tribunal de apelación de Gotia. En 1858 el rey Carlos XV le confirió la cartera de Justicia, la cual, según la Constitución gubernamental de Suecia, equivalía á la plaza de primer Ministro. Mostróse el barón de Geer á la altura de sus nuevas funciones, distinguiéndose sobre todo por su moderación, su espíritu liberal y su iniciativa. Poco tiempo después las circunstancias le permitieron desplegar en toda su fuerza su carácter y su talento. Desde hacía más de medio siglo reclamaba Suecia la reforma de su sistema parlamentario. Aquella representación de los cuatro órdenes que había heredado de la Edad Media no estaba en armonía con las ideas modernas y estorbaba, y aun paralizaba, su desarrollo y su progreso. Más de una vez el gobierno había sondado con este respecto las intenciones de la Dieta, pero ésta, dominada por la nobleza y el clero, se había mostrado siempre resuelta á mantener el *statu quo*. Por fin el rey Carlos XV, decidido á concluir con aquel estado de cosas, encargó á su Ministro de Justicia que presentara un proyecto de reforma y lo defendiera en la Cámara. El barón de Geer hizo una verdadera obra maestra; su exposición de motivos lo preveía todo y á todo respondía; así que, á pesar de la encarnizada oposición de los aristócratas y del clero, salió triunfante el proyecto, hasta el punto de que en el día Suecia no tenga nada que envidiar, respecto á su Constitución, á los otros países constitucionales. Este gran acto político del barón de Geer no debe hacer olvidar los otros títulos que antes de su promoción al Ministerio le habían dado ya cierta celebridad. Al mismo tiempo que estadista de primer orden era un escritor distinguido. Aún no había salido de los bancos de la Universidad cuando publicó en los periódicos una multitud de folletines, notables por la finura de sus observaciones y su crítica espiritual é independiente. Posteriormente publicó novelas, que fueron muy estimadas por los inteligentes en Literatura. Su última obra, antes de entrar en el poder, fué un *Tratado del estilo jurídico considerado en Suecia como clásico*. El barón de Geer fué, á la vez, por sus escritos y por sus actos, uno de los personajes más importantes de la Suecia contemporánea.

GEESBERGEN: *Geog.* V. GRAMMONT.

GEESTENDORF: *Geog.* C. del círculo de Lehe, regencia de Stade, prov. de Hannover, Prusia, Alemania; 9 000 habits. Sit. cerca y al S. de Lehe, á orillas del Geeste, afluente, por la derecha, del Weser. Fundiciones de hierro; talleres de máquinas. La c. daba nombre, antes del 1.° de enero de 1878, á un territorio libre que formaba parte del territorio del puerto libre prusiano de Geestemunde.

GEETE: *Geog.* Río de Bélgica, afl. del Demer, cuenca del Escalda, por el Rupel. Está formado por la unión de otros dos, el Grande y el Pequeño Geete, que confluyen al N. de Leau. El Gran Geete tiene todo su curso en la prov. de Brabante; nace cerca de la c. de Perwez, corre al N. E. y pasa por Jodoigne, Hongaerden y Tirlemont. El Pequeño Geete corre también por la prov. de Brabante, á excepción de algunos kms. que recorre de la de Lieja; nace en Ramillies, se dirige al N. E. y pasa por cerca de Leau. Antes de la confluencia, el primero ha recorrido 51 kms. y el segundo 36. El Geete, en sus 15 kms. de curso, recibe al Cicindria y varios canales derivados del Herck y del Fleppel ó Velpe. Desagua en el Demer por cerca de Haelen.

GEFFEKEN (FEDERICO ENRIQUE): *Biog.* Escritor alemán. N. en Hamburgo á 9 de diciembre de 1830. Secretario de Legación en París en 1854, encargado de negocios de Hamburgo en París en 1856, Ministro anseático en la misma ciudad en 1859, en Londres en 1866, síndico en Hamburgo en 1869, fué profesor de Economía política y de Derecho de gentes en la Universidad de Estrasburgo desde 1872 á 1882. Se retiró entonces por motivos de salud, fijando su residencia en Hamburgo. Durante el mes de septiembre de 1888 la *Deutsche Rundschau* insertó extractos del *Diario* de Federico III. Al ver la emoción producida en Alemania por esta publicación, el príncipe de Bismarck, fingiendo ver en ella una maniobra política por la proximidad de las elecciones al Landtag, dirigió al Ministro de Justicia, por orden del emperador, un informe ordenando se procediera oficialmente, á fin de averiguar los orígenes y el objeto de una publicación calumniosa para los emperadores Federico III y Guillermo I, así como para otras personas. Si no se hubiera tratado de perseguir sino audaces falsarios, el proceso de la *Deutsche Rundschau* no hubiera tenido resonancia alguna; pero en realidad el canciller formó un proceso político, en el que debían figurar por una parte todos los elementos reaccionarios, y por otra todos los grupos liberales, coligados unos para atacar y otros para defender la memoria del emperador difunto. La instrucción del proceso produjo la detención de Geffeken, que había sido quien comunicó al *Rundschau* los extractos del *Diario* de Federico. La familia del detenido ofreció presentar una fianza para obtener su libertad; pero, siguiendo la opinión de Bismarck, la justicia se negó á aceptarla, á pesar del mal estado de salud de Geffeken, quien estuvo al mismo tiempo incomunicado. La instrucción del proceso duró tres meses, al cabo de los cuales, con gran sorpresa general, fué el detenido puesto en libertad. Las conclusiones de la sentencia eran: que aun reconociendo que Geffeken había divulgado noticias cuyo secreto para los gobiernos extranjeros era indispensable en bien del Imperio alemán, consideraba que no había, sin embargo, razones suficientes para admitir que el culpado tenía la plena conciencia del carácter de los artículos criminosos; por consiguiente el tribunal, en su sesión secreta de 4 de enero de 1889, decidió que debía sobreseerse la causa en lo referente al delito ó crimen de alta traición, que se levantara la orden de prisión y que las costas fueran á cargo del Tesoro público. Fué, por lo tanto, Geffeken puesto en libertad como irresponsable. Algunos días después el emperador dió orden de que se publicaran las actas de acusación y los documentos relativos al asunto de las *Memorias de Federico III*. Vióse entonces con claridad que la intención de Bismarck era atacar la memoria del emperador Federico. Al día siguiente el Ministro de Justicia era depuesto, cosa que era de esperar; pero se sabe que los Ministros no habían aprobado las persecuciones contra Geffeken, y Bismarck quiso protestar contra la decisión de «no ha lugar» dada por el tribunal de Leipzig. Geffeken ha publicado los siguientes escritos anónimos: *La reforma de la Constitución prusiana* (Leipzig, 1870); *El golpe de Estado de* 1857 *y su efecto retroactivo sobre Europa* (Leipzig, 1870); *La Constitución de la Confederación alemana* (Leipzig, 1871). Con su nombre publicó las siguientes obras: *Cuestión del Alabama* (Stuttgart, 1872); *El estado de la Iglesia en sus relaciones históricas* (Berlín, 1875); *Historia de la guerra de Oriente desde* 1854 *á* 1856 (Berlín, 1881); *La cuestión del Danubio en Francia* (1853). Ha hecho también nuevas ediciones del *Guía diplomático*, de Martius (Leipzig, 1866), y del *Derecho internacional*, de Heffter (Berlín, 1881), obra traducida al francés.

GEFFRARD (FABRE): *Biog.* Presidente de la República de Haití. N. en 1806. M. en febrero de 1879. Su padre fué el general Nicolás Geffrard, que con Petión promovió la Constitución de 1806. Huérfano en muy temprana edad, fué Geffrard adoptado por el coronel Fabre, cuyo nombre añadió al suyo, y se alistó á los quince años en el regimiento de su padre adoptivo. Veintidós años después, la víspera de la caída de Boyer, alcanzó el grado de capitán. Hízose partidario, con toda la nueva generación mulata, de la revolución de 1843. Afilió á la causa de la independencia un regimiento, al frente del cual se había puesto, y seguido únicamente de dos guías, no tardó en arrastrar al jefe del movimiento. Promovido por el Comité popular al mando de la vanguardia insurrecta con el grado de coronel, la habilidad de sus maniobras engañó á los generales de Boyer respecto de la fuerza real de sus tropas y los recursos de la insurrección. Aunque desprovisto de víveres, hacía pasar cierta cantidad al ejército gubernamental, que moría de hambre. Con estos actos de humanidad consiguió separar de Boyer á la turba de indecisos que generalmente se hallan dispuestos á admitir que el verdadero gobierno es el gobierno de los que dan de comer. Cuando la revolución haitiana hubo vencido, fué uno de los más interesados en extinguir el fuego, que con muy buenas intenciones había contribuído á encender, y que amenazaba convertirse en un incendio. Venció á Acaau, y al mismo tiempo que salvaba á la clase media haitiana, obtuvo el agradecimiento de los *piquets*, librando de la muerte á dos de ellos que habían sido hechos prisioneros y que la guardia nacional quería en el primer momento matar sin consideración alguna. Cuando ya era general de brigada fué nombrado general de división por el presidente Guerrier. Riche, sucesor de Guerrier, había sido hecho prisionero por Geffrard en la guerra civil de 1843; le conservaba rencor, y aprovechó, ó, por mejor decir, provocó la ocasión de una denuncia inmotivada para llevar á Geffrard á un Consejo de guerra con el pretexto de que conspiraba. El Consejo de guerra absolvió al acusado. Presidía el Consejo el general Soulouque, y cuando éste llegó á ser emperador con el nombre de Faustino I, no solamente protegió á Geffrard, sino que le hizo duque de la Table. Geffrard, á quien la clase media vencida consideraba como la tradición viva de las ideas de fusión y de libertad, era aquel al cual parecían con preferencia converger las simpatías de la clase inferior á medida que se alejaban del terrible emperador. La campaña de 1849, en la que fué Geffrard herido al frente de su división, que ya era muy apreciado por sus sentimientos humanitarios y su valor, concluyó de hacerle popular por sus constantes desvelos á favor de las necesidades del soldado. La campaña de 1855 á 1856 vino á aumentar su popularidad. Entonces, cuando oficiales y soldados no tenían entre sí otro lazo de unión que un pensamiento común de deserción ó de indisciplina, la voz de Geffrard, fuera porque ordenase ó fuera porque los animara y estimulara, gozó del privilegio de ser oída. Dejado, cuando la retirada definitiva de los haitianos, á la retaguardia con la comisión de conducir la artillería á un territorio apenas practicable para infantes, pudo llegar al cuartel general de Banica, que distaba treinta leguas, sin haber perdido ni un cañón. Al aproximarse el año de 1859 comenzaba á reinar sorda agitación en el ejército haitiano, poco dispuesto á ir de nuevo, siguiendo los caprichos belicosos de Soulouque, á guerrear contra la República dominicana. Habían sido creados Comités de insurrección en varios puntos de la isla, esperando para obrar la ayuda del general Geffrard. Gracias á la abnegación de Jeanbart, criollo de Guadalupe, consiguió Geffrard salir de Puerto Príncipe y dirigirse á Gonaibes. Allí, secundado por el capitán Legrós, que venció por sí mismo á la generala, se puso al frente de 73 jóvenes, casi todos mulatos, se apoderó de la importante plaza de San Marcos, y proclamó la destitución del emperador Faustino. Soulouque, después de haber hecho encerrar en una prisión á las familias de los insurrectos y de los fugitivos, empezando por la mujer de Geffrard y sus hijas, se puso en marcha contra los rebeldes en 26 de diciembre de 1858 al frente de tres ó cuatro mil hombres. Halláronse frente á frente los dos ejércitos en 5 de enero, cuando falsas noticias propagadas de intento decidieron á Soulouque á volver sobre sus pasos. Mientras tanto, hacia las tres de la mañana, Geffrard, al frente del ejército insurrecto, penetraba en la capital y no hallaba á su paso más que exclamaciones de simpatía. El Imperio odioso y grotesco de Soulouque se había desvanecido en algunas horas. Hizo Geffrard que se protegiera la persona del monarca depuesto, limitándose á exigirle la abdicación. Cuando se tuvo noticia de estos acontecimientos, lo mismo en el campo que en la ciudad no se oyó más que un grito en favor de Geffrard; sus antiguos adversarios se manifestaron aún más entusiastas que sus partidarios. ¿Creía el nuevo presidente en la sinceridad de estos nuevos convertidos? Si no los creía, la verdad es que tampoco los temía; conocía que su popularidad era bastante fuerte para contrabalancear, en caso de necesidad, en las masas, la influencia que habían tenido los antiguos individuos del partido imperialista. Si admitió á éstos en el seno de su partido y compartió con ellos la acción oficial, no fué más que para encadenarlos y sujetarlos. Esta clemencia desdeñosa no dejaba, sin embargo, de tener algunos peligros. Los antiguos jefes que Geffrard había puesto en sus anteriores destinos se hubieran, probablemente, contentado al siguiente día de la re-

volución con el modesto papel que se les hubiera tolerado; pero al verse tratados como favoritos creyéronse los unos temibles y en disposición de exigirlo todo, y los otros quisieron aprovecharse del beneficio de su posición, es decir, quisieron abrogarse el derecho de saquear el Tesoro público como en otro tiempo. Estas pretensiones y estas esperanzas se vieron muy pronto defraudadas ante la firme decisión de Geffrard de regularizar la Hacienda, reduciendo los cuadros del ejército y reprimiendo toda clase de desórdenes. La agitación fué grande entre los individuos del Estado Mayor. Dieciséis ayudantes de campo formaron el núcleo de una conspiración, á la cual se unieron numerosas ambiciones defraudadas. Esta conspiración adquirió una gravedad excepcional por la complicidad de uno de los Ministros de Geffrard, el general Guerrier Profete. Hiciéronse al presidente algunas advertencias á las cuales se negó á dar crédito en un principio, pero que muy pronto fueron apoyadas con pruebas formales y le pusieron sobre la pista de hechos extraños de su Ministro del Interior; por fin el 3 de diciembre de 1859 se decidió, no á castigar, pero sí á sustraerle al rigor de la ley, autorizándole, de acuerdo con el Consejo de Ministros, á embarcarse inmediatamente. Tres ó cuatro horas después los cómplices del Ministro se reunieron en un lugar oculto y se dirigieron en grupos armados hacia los alrededores del palacio presidencial. Hallábase Geffrard muy atareado aquel día y no salió de su palacio, como tenía por costumbre. Los sublevados trataban de obligarle á salir. Muy cerca vivía una de las hijas del presidente, la cual se había casado hacía muy poco tiempo, y en aquel momento estaba ocupada en leer en una de las habitaciones del piso bajo; su cabeza se veía por una ventana. El medio de hacer que Geffrard saliera se halló fácilmente: uno de los conjurados descargó su bocacha sobre su hija y le deshizo la cabeza. El ardid que debía llevar al padre bajo el plomo de los asesinos fué, en una palabra, el cadáver de su infeliz hija. Detenido por sus amigos, que corrían al palacio, y que materialmente le obstruyeron el paso, no pudo llegar el general á la cita que le habían dado los asesinos, y éstos, asustados ante los clamores de espanto y de cólera que se levantaban de todos lados de la ciudad, se dispersaron silenciosamente en diferentes direcciones. En aquella ocasión el mismo Geffrard hubiera sido impotente para salvar á los culpables; el país en masa se levantó pidiendo justicia. Los conjurados fueron detenidos, y en 29 de septiembre de 1859 comparecieron ante un Tribunal militar que condenó á veinte acusados, de treinta y cinco, á la pena de muerte y tres á reclusión temporal. Dieciséis de los sentenciados á muerte fueron fusilados en el mismo día; otro fué indultado. Los tres últimos, y entre ellos figuraba Guerrier-Profete, eran contumaces. En el mes de mayo de 1861, España se anexionó la República dominicana y el general Geffrard se contentó con protestar vivamente por medio de un Manifiesto dirigido á todas las potencias. España exigió, además, al gobierno haitiano una indemnización por las depredaciones cometidas en el territorio dominicano por individuos procedentes de Haití. Geffrard ofreció pagar esta indemnización, cuya cantidad fué determinada por una comisión mixta. Esta docilidad del presidente de la República negra, condescendiendo á todas las exigencias de España, entristeció á los patriotas sinceros, sintiendo tanto más amargamente la afrenta que sufría su patria cuanto que estaban convencidos de que sin gran esfuerzo hubiese podido hacer frente á la tempestad y no atender á las exigencias de España. En el mes de agosto de 1861, antes de hacer por el Sur un viaje que creía necesario para mantener la tranquilidad pública, cambió Geffrard los secretarios de Estado y formó una especie de Gabinete provisional, en el que entró como Ministro del Interior el general Amado Legrós. Terminado el viaje se abrieron las Cámaras y, á creer lo que el presidente dijo en el discurso de inauguración, Haití era el Estado más feliz y más próspero del mundo. La realidad no estaba contorme con el cuadro pintado por el general; el gobierno tenía enemigos siempre despiertos, y la prueba es que en un corto espacio de tiempo, en el mes de noviembre de 1861 y en el mes de mayo del año siguiente, estallaron dos complots bastante graves. El general Legrós, padre del Ministro del Interior, fué detenido; su hijo, antiguo Ministro de Policía, recibió los pasaportes con orden de abandonar la República; se sospechaba que no eran extraños á la conspiración. El segundo complot, más serio aún que el primero, estalló en 1.º de mayo de 1862. El movimiento fué reprimido en breve tiempo y de él resultó un proceso, en el que figuraban gran número de acusados, y á consecuencia del cual fué ejecutado, en unión de trece de sus compañeros, el general Salomón. Mientras que una parte de la isla reincorporada á España era teatro de una sangrienta insurrección, manteníase el poder del general Geffrard, no sin necesitar reprimir revoluciones ya en un punto ya en otro, y teniendo que vencer muchos obstáculos acumulados por una antigua costumbre de desórdenes y abusos administrativos. En 23 de abril de 1863, cuando la apertura de las Cámaras, el presidente hablaba con un tono autoritario, bastante amenazador para la oposición, cuyos ataques temía su gobierno. Hacía significativas alusiones á la dictadura que se había negado á aceptar cuando la caida de Soulouque, dando á entender que sabría aceptarla si á ello se le obligaba. Hablaba además el general de las reformas que pensaba realizar en un sentido bastante liberal, y recordaba especialmente la cuestión del derecho de propiedad que la ley reservaba únicamente á los descendientes de la raza africana. «Esta cuestión, cuya solución pertenece al porvenir, decía, pero á un porvenir que puede ser próximo, merece hoy una seria atención de parte de los representantes del país, por lo cual debemos prepararnos á resolverla.» En 3 de junio disolvió la Cámara, dos meses después de haber comenzado sus trabajos. Durante esta legislatura había estallado una nueva insurrección, nacida en el departamento de Artibonito, y cuyo jefe fué el general Amado Legrós. En 4 de mayo había dado la señal de insurrección, apoderándose de la ciudadela de Dessalines; por un momento pareció triunfar, pero su triunfo fué de corta duración; el movimiento fué rápidamente vencido; los principales autores y cómplices de la insurrección fueron juzgados, y en 10 de junio el general Amado Legrós, que había sido el principal auxiliar de Geffrard en su triunfo contra Soulouque, fué pasado por las armas, así como su hermano y seis de sus compañeros. Estas implacables ejecuciones no pusieron fin al malestar y á la agitación de los partidos haitianos. El año de 1864, como en los precedentes, hubo nuevas insurrecciones, que también fueron reprimidas. En la noche del 24 al 25 de abril estalló una tentativa de revolución en Puerto Príncipe. Lamy-Dubalt, el jefe del complot y sus cómplices fueron presos, juzgados y sentenciados algunos á muerte. En general Geffrard consintió en conmutar la pena de muerte por la de algunos años de prisión. El 16 de junio inició se una revolución en las provincias del Norte; sus jefes fueron los generales Longuepasse y Adoubi. Diversas causas contribuían á mantener el desorden. Las cosechas habían sido malas; la población sufría y atribuía sus sufrimientos al presidente, cuya popularidad había disminuído. Otra causa favorecía en las provincias del Norte las insurrecciones; la ciudad del Cabo no podía ver sin celos á su rival Puerto Príncipe gozar del título y las ventajas de ciudad capital; no olvidaba que en otro tiempo el departamento de que era capital formaba un Estado soberano, y estaba dispuesta á acoger y considerar como á un libertador á cualquiera que declarara su separación del resto de la República. Esto es lo que intentó Salnave. Comprometido en la revolución del general Longuepasse, y puesto fuera de ley por un decreto del presidente, había conseguido huir, acogiéndose al territorio dominicano. Reclutó allí algunos soldados, y en 7 de mayo de 1865 pasó á su frente la frontera haitiana, y se dirigió hacia el Cabo, del cual se apoderó instalando en ella un gobierno provisional, cuyo primer cuidado fué pronunciar la abolición de la pena de muerte, la deposición del presidente Geffrard y la independencia absoluta del Cabo. Felizmente para el presidente, se consagraba desde algún tiempo á organizar el ejército: había formado una guardia y un cuerpo de tiradores bastante bien equipados é instruídos por europeos. Los primeros asaltos contra el Cabo fueron rechazados. Esperando que su presencia apresuraría las operaciones, resolvió ponerse al frente del ejército, que salió de Puerto Príncipe en 25 de agosto de 1865; pero como esta ciudad estaba casi enteramente desguarnecida de tropas, á pesar del cuidado que tuvo de llevar consigo á los personajes más importantes, no se atrevió á alejarse demasiado por temor de algún movimiento insurreccional en la capital misma, y permaneció en una inacción que sus enemigos explicaban de un modo que le perjudicaba. Los primeros días de octubre se decidió al fin á dirigirse en persona á la ciudad del Cabo; la lucha hubiera podido durar largo tiempo si acontecimientos imprevistos no hubiesen apresurado el desenlace. A consecuencia de un conflicto entre el Encargado de negocios de Inglaterra y los individuos del Comité revolucionario del Cabo, la fragata inglesa *Galatea* y el aviso *Lilly* entraron en el puerto, y en 3 de noviembre hicieron fuego contra la ciudad. Geffrard, prevenido del ataque, hizo ocupar los fuertes por sus tropas á medida que eran abandonadas por los insurrectos, que huían ante las balas inglesas. Salnave y los suyos, no pudiendo resistir, se refugiaron á bordo del buque americano *Soto*. Antes de partir habían tenido tiempo de ordenar que se incendiara la ciudad. Cuando las tropas presidenciales la ocuparon, en la mañana del 16 de noviembre, la mitad de la ciudad del Cabo se hallaba ya destruída por el fuego. La insurrección había terminado; Geffrard no pudo negar que debía el triunfo á los ingleses, por más que estas operaciones hubieran sido perfectamente fortuitas; así que su entrada en Puerto Príncipe fué acogida sin gran entusiasmo, pues para una parte del pueblo se había convertido en aliado del extranjero. En 5 de julio de 1866 estallaba la revolución por primera vez en las Gonaibes, á instancias del partido al frente del cual se había puesto Salnave, que había fomentado la insurrección del Norte. En 11 de julio fué tomada la ciudad por el general Filipeaux. Algunos días después, antes de que las cenizas causadas por el fuego, que habían desempeñado su papel en las insurrecciones precedentes, hubiesen tenido tiempo de enfriarse, recibiase en la capital el aviso siniestro de que se había producido una nueva revolución en las Gonaibes al grito de *¡viva Salnave!*, y que un incendio producido por las pasiones políticas acababa de destruir treinta y cinco casas de las más hermosas de la ciudad. Los revolucionarios acusaban al gobierno de no saber cumplir sus compromisos y de ser un poder absoluto. Los partidarios de Geffrard, hasta sus órganos oficiosos, tales como *El Bien Público*, aun haciendo calurosamente su defensa, confesaban que había desconocido ciertas libertades y ciertos derechos. Para calmar los ánimos abolió en 1866 la pena de muerte por delitos políticos y reformó varias leyes orgánicas. A principios del año siguiente el partido de los descontentos, que había aumentado mucho, se insurreccionó de nuevo; el presidente puso la plaza en estado de sitio y tomó las más enérgicas medidas, pero el movimiento llegó á ser tan poderoso que no pudo resistirle y hubo de buscar con su familia refugio en un barco francés, que le condujo á Jamaica.

GEFFROY (EDMUNDO AMADO FLORENTINO): *Biog.* Pintor y artista dramático francés. N. en Maignelay (Oise) en 1806. Hizo sus estudios en el Colegio de Angers; entró después en casa de un abogado de aquella ciudad y contrajo matrimonio con Eulalia Dupuis, hija de una actriz entonces muy renombrada. Este matrimonio le facilitó el acceso á la Comedia Francesa, y se presentó en ella en el año 1829 desempeñando el papel de Orestes en *Andrómaca*, y el de Hamlet y Otelo. No eran los tiempos muy propicios para la tragedia, y era verdaderamente temerario desafiar los desdenes de la pléyade romántica. Geffroy comenzó su primera campaña dramática con cierto atrevimiento, pero después, aceptando francamente las nuevas necesidades del arte moderno, se colocó en situación de prestar servicios iguales á los diversos concurrentes que se disputaban entonces el dominio del teatro francés. Por haberse retirado de la escena Perier pudo abordar algunos primeros papeles del antiguo repertorio, que le confió Casimiro Delavigne en 1832. De aquella época data su reputación. Por medio del trabajo había vencido la monotonía de su órgano vocal y de su fisonomía dura y sarcástica, y pudo entonces manifestarse actor de conciencia y habilísimo. El alma y la inteligencia, las más preciosas de sus facultades, habían aconsejado bien al artista, y el pintor iba á ayudar maravillosamente al

cómico. Durante todo el curso de su carrera preocupóse grandemente este artista del traje y de sus papeles, habiendo desempeñado notablemente los personajes de las tragedias y comedias más notables del teatro francés. Adquirió en la Pintura otra especie de celebridad. Discípulo de Amaury Duval, vió que sus cuadros eran favorablemente acogidos en las Exposiciones anuales. Entre sus mejores obras se cuentan: *Una Virgen y el Niño Jesús*; *Pedro Corneille*; *Mirecourt*, secretario de la Comedia Francesa; *Los socios de la Comedia Francesa*, cuadro conocido con el nombre de *Foyer des français*, y que representaba los actores de aquella época; *Molière y los caracteres de sus comedias*. Obtuvo como pintor varias recompensas: una medalla de tercera clase en el año de 1840 y una de segunda dos años después.

GEFÍREOS (del gr. γεφυροω, construir un puente): m. pl. *Zool.* Clase de gusanos marinos, generalmente cilíndricos, sin segmentación exterior, provistos de una trompa generalmente retráctil, con boca situada en la extremidad anterior del cuerpo ó ventral, con una cadena ganglionar, también ventral, y con collar esofágico y frecuentemente con cerebro. Sexos separados.

Por su forma exterior los gefíreos se parecen extraordinariamente á las holoturias, hasta el punto de haber figurado hasta hace poco tiempo en el mismo grupo. Como éstas, tienen el cuerpo alargado y cilíndrico, viven en el mar á grandes profundidades, entre la arena y el barro, ó bajo las piedras. Distínguenlos, sin embargo, de las holoturias la falta de formas calizas en la piel y aparatos ambulacríferos. A estos caracteres negativos se añade también la presencia de un anillo esofágico unido al ganglio cerebral y de la cadena ventral que manda á derecha é izquierda numerosos nervios. Es de advertir, sin embargo, que los gefíreos se distinguen también de los anélidos por la sencillez de su cadena ventral, que no presenta de distancia en distancia dilataciones ganglionares, sino que se halla revestida en toda su extensión de una capa externa de células ganglionares que contienen un canal central. La cadena ventral está contenida en un vaso sanguíneo colocado inmediatamente debajo del vaso ventral, en la capa interna de las fibras musculares anulares.

Los órganos de los sentidos en los gefíreos se hallan representados por manchas oculares que descansan directamente sobre el cerebro, cuando existe, y en papilas cutáneas en las cuales van á terminar algunos nervios. Es difícil considerar como órganos del tacto unas vesículas redondeadas colocadas bajo la piel en algunos sipuncúlidos.

La estructura de la piel de los gefíreos es muy análoga á la de los demás gusanos. La capa cuticular, que es gruesa, descansa sobre una matriz celular, y parece á veces marcada de pliegues transversales y longitudinales, pero sin que exista nunca una verdadera segmentación; el dermis, formado de tejido conjuntivo, es igualmente grueso y contiene numerosos folículos glandulares que desembocan al exterior por poros abiertos en la epidermis. Debajo se encuentra la embocadura muscular cutánea muy desarrollada, y ordinariamente compuesta de una capa superior de fibras anulares y otra inferior de fibras longitudinales anchas, unidas á las primeras por anastomosis en forma de red, la cual produce las estrías y los pliegues de la cutícula. Debajo se encuentra otra capa interna de fibras anulares. Pueden existir en la piel dos cerdas en forma de gancho en la extremidad anterior, en la proximidad de los orificios sexuales, y otras dos cerdas terminadas en la extremidad posterior del cuerpo, y las cuales contribuyen á la locomoción. Casi toda la porción anterior del cuerpo se presenta alargada en forma de trompa, la cual algunas veces es inmóvil, otras puede contraerse por músculos especiales, y en todo caso se halla provista de papilas ó de ganchitos córneos. En la base de la trompa, por la cara vertebral, ó en su extremidad, se encuentra la abertura bucal, rodeada, en este último caso, de tentáculos pestañosos. La boca comunica con una faringe igualmente provista de dientes en la generalidad de los casos, y á continuación se halla un tubo digestivo recubierto de pestañas, en general más largo que el cuerpo, y que por lo tanto describe varias circunvoluciones en el interior de la cavidad visceral. El tubo digestivo presenta diferentes glándulas anejas. El ano es ordinariamente dorsal y muy próximo á la extremidad anterior del cuerpo.

El sistema vascular, que comunica probablemente con la cavidad visceral, se compone de dos branquias longitudinales: una dorsal que acompaña, como en los anélidos, al intestino, y otra ventral que se apoya en la pared del cuerpo; la sangre es incolora ó rojiza y marcha siempre en la misma dirección, como en los anélidos, impulsada por contracciones intermitentes de los vasos y de las cerdas vibrátiles que revisten las paredes vasculares; el líquido de la cavidad general es diferente de la sangre contenida en los vasos. Parece que puede mezclarse con el agua que penetra en la cavidad visceral en ciertas especies por un poro situado en la extremidad posterior del cuerpo, y que puede cerrarse á voluntad del animal. Según Greeff, en algunos gefíreos el agua del mar entra en la cavidad general por dos vásculas pestañosas situadas en el recto, baña directamente todos los vasos internos, y permite, por consiguiente, que la respiración se efectúe en esta cavidad. En algunos sipuncúlidos jóvenes el vaso dorsal se halla provisto en su extremidad posterior de ciegos pequeños y contráctiles. El apéndice caudal, provisto de vesículas papilosas, del género *Priapulus*, así como los tentáculos de los sipuncúlidos, deben considerarse como órganos respiratorios.

Los órganos excretores se hallan representados por apéndices de dos clases: unos, que son vesículas anales, comunican con el intestino terminal; otros corresponden á los órganos segmentarios de los anélidos y desembocan en la cara ventral. Los primeros se hallan provistos de embudos pestañosos que se abren libremente en la cavidad visceral. Las otras formaciones, ó sean las glándulas ventrales ú órganos segmentarios, tienen también embudos pestañosos y desempeñan, como los órganos segmentarios de los anélidos, las funciones de receptáculos seminales y de oviductos.

Los sexos se presentan generalmente separados. Se observa en los diversos géneros diferencias importantes en la disposición de los órganos que elaboran los elementos sexuales y en la de los conductos vectores. En el género *Phascolosoma* las glándulas germinativas forman en la base de los músculos retráctiles ventrales de la trompa repliegues, de donde se desprenden los productos sexuales. En los sipuncúlidos se encuentran en la cavidad visceral masas de zoospermos y zoospermos libres, así como huevos en diferente estado de desarrollo, los cuales son expulsados al exterior por dos tubos que desembocan en la cara ventral. En algunos gefíreos equiúridos existe, en la mitad posterior del cuerpo, un ovario en forma de cordón, fijo por un corto mesenterio al lado de la cadena nerviosa. Los huevos caen en la cavidad general y pasan desde allí al pabellón de un útero sencillo que se abre debajo de la boca por la cara ventral. La misma disposición se encuentra en los órganos genitales de los machos de los citados equiúridos. Estos individuos masculinos presentan dos ganchos abdominales, delante de los cuales, en el polo anterior del cuerpo, se encuentra el orificio del canal deferente, cuya extremidad interna es ciliada y ensanchada formando pabellón.

Los gefíreos experimentan metamorfosis en su sucesivo desarrollo, el cual presenta bastantes analogías con el de los anélidos. En los fascolómidos, por ejemplo, los huevos flotan libremente en la cavidad visceral y presentan una envoltura exterior atravesada por canalículos muy finos y rodeados por una zona transparente; después de la segmentación, que es irregular, se forma una gástrula en la cual se hallan varias pestañas dispuestas formando un anillo ecuatorial; á este círculo ciliar, colocado inmediatamente detrás del orificio bucal, se une otro círculo compuesto de pestañas más finas y más cortas. La larva en este período nada libremente; se halla provista de un ano dorsal y crece rápidamente en longitud: adquiere en seguida tres pares de cerdas laterales aciculadas, después que el sistema nervioso se ha formado á expensas de un engrosamiento del ectodermo y que los ojos han aparecido: inmediatamente debajo de la abertura bucal se presenta una corona de seis ó nueve cerdas ganchudas, rudimentos de la corona anterior de los ganchos de la trompa.

La organización de las larvas de los equiúridos está mejor conocida. Presenta dos círculos ciliares, uno preoral y otro post-oral, al nivel del orificio bucal y separados uno de otro. El tubo digestivo se halla revestido de un aparato vibrátil particular, y su abertura anal desemboca en el polo posterior. El cerebro, lo mismo que la cadena abdominal, se desarrolla á expensas de un engrosamiento del ectodermo; tanto el cerebro como la cadena aparecen, el primero bajo la forma de una placa apical, la segunda bajo la de un cordón ventral, y presenta de trecho en trecho grupos de ganglios. Ambos se hallan reunidos por una larga cinta igualmente ganglionar, que representa el futuro collar esofágico. Los órganos secretores se hallan representados por dos canales acuíferos finamente ramificados que desembocan por polos laterales. En la fase más avanzada del desarrollo, cuando el aparato vibrátil comienza á desaparecer, se presentan á los lados de la cadena nerviosa dos grandes ganchos, y alrededor del uno otros ganchos más pequeños.

Los gefíreos son todos marinos; viven generalmente á grandes profundidades, en la arena y en el barro, en los agujeros de las rocas, en los intersticios, entre las piedras y los corales, y á veces entre las conchas de los moluscos. Sus alimentos son idénticos á los de las holoturias y de la mayor parte de los animales tubícolas. Se divide esta clase en dos órdenes: *gefíreos inermes ó sipunculeidos*, y *gefíreos armados ó equiuroideos*, conocidos con el nombre de *quetíferos*.

—**Gefíreos**: *Geog. ant.* Pueblo originario, probablemente, de Gefira, c. de la Siria, sit. cerca de Antioquía. Con Cadmo pasaron á Beocia y más tarde se trasladaron al Atica.

GEFIRIA (del gr. γεφυριον, puentecito): f. *Bot.* Género de Diatomáceas del grupo de las fragilarieas. Las frústulas de estas algas se hallan caracterizadas por presentar una cara frontal arqueada, valvas con estrías interrumpidas, y una de ellas por lo menos terminada en seudonódulos. Se halla este género constituído por dos especies.

GEFLE: *Geog.* C. cap. del lan ó prov. de Gefleborg, Suecia, sit. al N.N.O. de Estocolmo, en la desembocadura del río de Gefle, que sale del lago Stor y desagua en el Golfo de Botnia, en el f. c. de Estocolmo á Trondhjem, en Noruega, y enlazada también por vías férreas con otras ciudades del interior de Suecia; 22 700 habitantes. Es una ciudad industrial y mercantil, centro de exportación de las maderas y minerales de las provincias de Gestrikland, Helsingland y Dalecarlia. Los barrios, de forma muy regular, se hallan construídos en las orillas del río, que se divide en tres brazos, formando dos islas enlazadas por puentes. En 1869 un incendio la destruyó en gran parte; así es que casi todas las casas son de reciente construcción. No hay monumentos notables. El puerto es bastante bueno, aunque con entrada algo difícil á causa de varios islotes que hay en ella. Tiene grandes é importantes astilleros. Los más antiguos privilegios de la c. datan de 1419 y le fueron concedidos por Erico XIII. En 1792 se reunieron en Gefle los estados del reino.

GEFLEBORG: *Geog.* Län ó prov. de Suecia, formada por las antiguas provincias de Helsingland y Gestrikland ó país de Helsinge. Bordea el Golfo de Botnia en una long. de 170 kms., y confina por el S. con las provincias de Upsala y de Westeras, por el O. con la Dalecarlia ó provincia de Falun (ó Koppaberg), y la prov. de Jemtland, y por el N. con la de Wester-Norrland. El interior, atravesado por el Ljusne-elf de N.O. á S.E., es un país lleno de lagos y colinas muy pobladas de bosque, con suelo poco fértil y clima muy frío; así es que aquél no da los cereales suficientes para el consumo de su exigua población. En cambio cultívase patata y abundan los ganados. En los bosques se encuentran osos, lobos, y otros animales salvajes. Hay minas de hierro. Este, la madera, el lino, famoso en toda la Escandinavia con el nombre de helsingelino, el ganado mayor, la manteca y los quesos son los artículos que se exportan en regular cantidad. Tiene 19 816 kms.^{2} de sup., de los que 1 410 corresponden á lagos, etcétera; la población es de 204 686 habits.

GEGENBAUR (Carlos): *Biog.* Anatómico alemán. N. el 21 de agosto de 1826. Fueron sus maestros Virchow y Kölliker. Fué ayudante

médico del Hospital Central en 1850, pero presentó la renuncia al cabo de dos años para consagrarse únicamente á los estudios anatómicos. Después de haber hecho investigaciones sobre los animales marinos inferiores de la costa de Sicilia, fué profesor libre en Wurtzburgo durante un año, y después se encargó de la cátedra de Anatomía y de Fisiología de la Universidad de Jena. En 1873 pasó á desempeñar la misma cátedra en Heidelberg. Débensele varios descubrimientos importantes en Anatomía comparada. Desde 1875 publicó *Anales morfológicos*; *Anales de Anatomía y de Embriología*. Sus principales obras son: *Investigaciones sobre los terópodos y los heterópodos* (Leipzig, 1855); *Investigaciones sobre la Anatomía comparada de los vertebrados* (Leipzig, 1864 y 1872); *Tratado elemental de Anatomía comparada* (1878); *Tratado de Anatomía humana* (Leipzig, 1883).

GEGIO: *Geog. ant.* V. GIJÓN.

GEGIONENSE: adj. GIJONÉS. Apl. á personas, ú. t. c. s.

GEGUNDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Villabol de Suarna, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 27 edifs.

GEHENA (del hebr. *gei-hinnom*, valle de Hinnom, al S. E. de Jerusalén, famoso por el bárbaro culto de Moloc): m. INFIERNO. Es voz de la Sagrada Escritura.

– GEHENA ó GEHINOM: *Geog. ant.* Valle en las faldas del monte Manoch, cerca de Jerusalén. En la época en que los reyes de Judea cayeron en la idolatría, levantóse en dicho valle un altar á Moloc, al que los judíos sacrificaban niños. Josías lo destruyó y lo convirtió en letrina ó depósito de inmundicias, por lo que se llamó *Tofet* ú *horror*. De él tomaron la palabra *Gehena* para significar el infierno ó el lugar del fuego eterno, como lugar de idolatría.

GEHIDRÓFILO, LA (del gr. γῆ, tierra, ὕδωρ, agua, y φίλος, amigo): adj. *Hist. Nat.* Que puede vivir en la tierra y en el agua.

GEHLENITA (de *Gehlen*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato alumínico, cálcico, con sesquióxido protóxido de hierro, magnesia é indicios de sosa y agua. Su fórmula, según Rammelsberg, es

$$CaO, MgO, FeO, Al^2O^3, Fe^2O^3\ 2SiO^2.$$

Hállase cristalizado en prismas cuadráticos, en algunos terrenos calcáreos, como en el monte Monzoni y en el valle de Fassa. Es de color gris verdoso, de lustre vítreo. El ácido clorhídrico lo disuelve en parte, quedando en solución el hierro en estado de cloruro. Es fusible, aunque con dificultad, al soplete, y da con el bórax las reacciones del hierro. Su dureza es 5,5, y su densidad 3.

GEIATS EDDIN BULBÚN: *Biog.* Rey de Delhi del siglo XIII. Nombrado gobernador de Pendjab por el rey Rokn eddin Firuz, cuando este príncipe perdió la corona, ayudó con todas sus fuerzas á Bahram, pretendiente al trono, que al cabo vino á sentarse en él. Para premiar sus servicios otorgóle el nuevo monarca los gobiernos de Hansi y Bowari, á los que en el año 1241 unió el cargo de chambelán, de suerte que á la elevación al poder del sultán Nizar eddín Mahmud (1248) era Geiats eddín uno de los personajes más principales del reino. Bien lo conoció el último de los citados monarcas; y para atraer á su partido los numerosos elementos de que disponía Bulbún, nombró á éste su primer Ministro, pidióle en casamiento á una de sus hijas, y otorgóle por esposa á una de sus hermanas. Gobernó fielmente hasta 1252 en nombre de su yerno-cuñado Geiats eddín; mas como nunca faltan envidiosos á los que ocupan grandes puestos, calumniado miserablemente fué destituído en 1252. No duró largo tiempo su desgracia, pues Nizar eddín comprendió su yerro á los pocos meses, y vuelto al poder ocupóle hasta la muerte de Nizar, en que con alegría de la generalidad de los ciudadanos de Delhi, ocupó el trono (1266). El reinado de Geiats eddín fué largo y venturoso. Dotado de un carácter afable, virtuoso por temperamento, amigo de la justicia, caritativo y entusiasta de las Artes y Letras, los veinte años que ciñó la corona fueron de los más felices de Delhi. Su reinado únicamente se vió turbado por el levantamiento del gobernador de Bengala, Vogul Khan; mas como éste fuese vencido inmediatamente y sustituído por Cara Khan, hijo del monarca, puede decirse que éste no llegó á ensangrentar la espada. A la edad de ochenta años, el 1286 de nuestra era, murió Geiats eddín, que fué llorado por todo su pueblo. Sucedióle uno de sus nietos, Carakhitai.

– GEIATS EDDÍN THOGHLUC: *Biog.* Rey de Delhi. Hijo de una esclava del anterior, conocido antes de su elevación al trono por el nombre de Ghazi bey Thoghluc. Con éste le vemos desempeñar los cargos de gobernador de Lahore y de Depalpur, alcanzar grandes victorias sobre los tártaros, destronar en 1321 al usurpador Maleq Cosrú y ceñirse la corona. El reinado de Geiats eddín, aunque corto, fué de florecimiento para su patria: después de haber atendido á fortificar sus fronteras y disciplinar el ejército de manera de poner al reino en estado de no temer ninguna invasión mogola, aplicóse á hermosear su capital con la fundación de magníficos templos, escuelas y hospicios. Amigo de las Letras vivió constantemente rodeado de poetas y escritores, sin que se entienda por esto que dejase de proteger las Artes y el Comercio. En especial, el último le fué deudor de grandes beneficios. Geiats eddín murió desdichadamente en el año 1325, sepultado en el hundimiento de un palacio que su hijo Alí Khan estaba construyendo. Este hijo suyo, con el nombre de Mahomed Thoghluc, sucedióle en el trono. La historia de este príncipe ha sido escrita por el poeta de Delhi, Emir Cosrú, y lleva el título de *Namec Thoghluc (libro de Thoghluc)*.

GEIDUNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Belga, que ocupaba el territorio en donde hoy están Gante y Deynse.

GEIGER (ABRAHAM): *Biog.* Célebre escritor israelita, natural de Francfort del Mein. N. á 24 de mayo de 1810. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre y de un hermano de mayor edad que él. Habiéndolos completado en las Universidades de Heidelberg y de Bonn, en 1832 obtuvo la plaza de rabino de Wiesbaden. Seis años después fué llamado á Breslau en calidad de asesor del rabinato y poco después fué nombrado rabino. «El espíritu de independencia con el cual ha juzgado los usos religiosos, todavía en vigor entre los israelitas, dice su biógrafo Vapereau, y ha propuesto reformar, le ha valido simpatías y animosidades igualmente grandes. El es el que ha provocado para conciliar las opiniones disidentes, las asambleas de rabinos, de las cuales la primera tuvo lugar en Brunswick en 1844. El ha dirigido luego los debates de la de Francfort en calidad de vicepresidente, y posteriormente ha presidido la verificada en Breslau.» Geiger, que ha desempeñado después cargos de no escasa importancia, ha fallecido á 23 de octubre de 1874. Sus obras más importantes, además de la intitulada *¿Qué es lo que Mahoma ha tomado de la religión judía? (Was hat Mohammed aus dan Judenthum aufgenomen?*, Bonn, 1833), son: *Melo Chofnajim* (Berlín, 1840); *Hite Haamur* (Id., 1847); *Etudes sur Moses ben Maimón* (1850), denfensa israelita contra los ataques cristianos de la Edad Media, inserta en los *Amianos* de Breslau (1851-52, vols. I y II); *Isaak Troki*, apologista del judaísmo de fines del siglo XVI; una traducción del diván del castellano Abul Hassán Judá-Ha-Leví (Breslau, 1851), y *Manual de la lengua de la Miná*, etc. Geiger publicó además un periódico, *Zeitschrif für jüdische Theologie (Diario de Teología judaica)*, uno de los más importantes órganos que han tenido los judíos alemanes.

– GEIGER (NICOLÁS): *Biog.* Escultor y pintor alemán. N. á 6 de diciembre de 1849. Era aprendiz en casa de un marmolista, cuando modeló una *Anunciación* y un *Ecce Homo* en Augsburgo. El profesor Knabl, admirado al ver sus disposiciones artísticas, le hizo entrar en la Academia de Munich, donde estudió Escultura. Después de haber obtenido una medalla de plata por su grupo *La Vida*, estuvo encargado de los trabajos decorativos de las iglesias de Sigmaringen y de Stuttgart, y expuso sucesivamente el *Nacimiento de Cristo*, escultura en madera; *Los walkirios*, y *Romeo y Julieta*, grupo que le valió el primer premio de la Academia. Pasó después á perfeccionarse á Italia desde 1876 á 1877, y á su regreso ejecutó la estatua *El Trabajo* para la sala de sesiones del Banco del Imperio, y una *Victoria*, por la cual obtuvo una medalla en la Exposición Universal de Melburne. Desde 1884 se ha consagrado á la Pintura, y ha producido sucesivamente los siguientes cuadros: *La Armonía*, *La Imaginación* y *La Inspiración*, que decoran la cúpula del Palacio de la Exposición de Berlín; *Prometeo y la Fortuna*; la *Adoración de los Reyes Magos*, para una iglesia de Berlín, etc.

GEIGGERIA (de *Geiger*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Compuestas.

GEIJER (GUSTAVO): *Biog.* Historiador sueco. N. el 12 de enero de 1783. M. el 23 de abril de 1847. Era propietario de una importante fundición de hierro, rodeada de lagos, de cataratas y de bosques. En medio de aquella naturaleza libre pasó su infancia y su juventud y, como él mismo dice, aquellos paisajes ejercieron gran influencia en el desarrollo de sus facultades y hasta en el carácter de su talento. A ella debía aquella flexibilidad, aquella espontaneidad, aquel ardor y aquella suave ternura y melancolía que se manifiestan en sus obras. A la edad de dieciséis años fué á la Universidad de Upsal, en la que pasó cuatro años. De regreso en el seno de su familia hubo de buscar un empleo, y con este objeto escribió su padre á personajes importantes; pero Geijer, que había llevado la alegre vida de estudiante, entregándose con pasión al baile, á la música y á otras distracciones propias de su edad, fué mal acogido por las personas á quienes fué recomendado, quienes le acusaron de ser un joven sin juicio. Estas acusaciones le hirieron en el corazón, y, para demostrar que eran injustas, se puso inmediatamente á escribir un *Elogio sobre Sten-Sture el antiguo*, por el cual obtuvo el gran premio de la Academia Sueca. Desde entonces su vocación se decidió. Hizo los estudios necesarios y sufrió los exámenes hasta que recibió el título de *magister*, maestro en Artes. Estudió después Filosofía, leyó á Rousseau, á Schiller, á Shakspeare y Gœthe, y se formó en materia de Artes y Literatura las teorías más confusas; flotaba en un verdadero caos. Un viaje que emprendió en 1809 á Inglaterra, en donde permaneció un año, desarrolló en él ideas más positivas, y á su regreso la Academia Sueca, habiendo propuesto como tema de concurso esta cuestión: «¿Qué ventajas pueden alcanzarse para la educación moral del hombre de los dones de la imaginación?» presentóse á este concurso y por segunda vez ganó el gran premio. Desde entonces siguió definitivamente aquel camino y se consagró á los grandes estudios históricos, en los cuales debía brillar después. Al mismo tiempo fundó la Sociedad llamada *Gótica*, destinada á activar el movimiento literario de Suecia y á desarrollarse en un sentido exclusivamente nacional. Esta Sociedad sostenía una revista titulada *Iduna*: en ella publicó Geijer, además de gran número de disertaciones y de polémicas, varias composiciones en verso, tales como *El Viking*; *El último guerrero*, etc., que demostraron que era un poeta de primer orden. Compuso también, para que fueran aplicadas á cantos nacionales, melodías que aún hoy canta el pueblo, y por fin, con el título de *Ensayos de Salmos*, publicó una serie de cantos religiosos, de los cuales la mayor parte han sido admitidos en la Iglesia oficial de Suecia. Nombrado en 1815 profesor adjunto, y dos años después profesor titular de Historia en la Universidad de Upsal, comenzó una enseñanza que no debía concluir sino con su vida. Los jóvenes, los hombres maduros, los ancianos, hasta las mujeres se apresuraban á oir sus lecciones con un entusiasmo indescriptible. Su influencia sobre sus discípulos era ilimitada; llevároule en triunfo un día en que fué citado ante los tribunales, acusado de haber atacado la religión del Estado. El jurado le absolvió, y esta absolución dió motivo á que sus alumnos le hicieran una manifestación de entusiasmo. Los asiduos cuidados que le producían sus lecciones no le impedían dedicarse á escribir obras importantes. En 1815 publicó *Los Anales del reino de Suecia*, que demuestran que hizo investigaciones importantes y una penetración y una sagacidad que no poseen más que los genios. Este trabajo está considerado por los críticos como la obra maestra de Geijer. Desde 1832 á 1836 dió á las prensas su *Historia del pueblo sueco*, que no alcanza sino hasta fines del reinado de la reina Cristina, pues le faltó tiempo para ordenar los materiales que había recogido de las épocas ulteriores. De 1838 á 1839 fundó una revista, que redactó por sí solo, y

cuyo efecto sobre el público fué tanto mayor cuanto que exponía en ella doctrinas liberales á las cuales el pueblo no estaba todavía habituado. Sus obras publicadas desde 1849 á 1855 forman 12 volúmenes en 8.°, á los cuales es preciso añadir un volumen impreso en 1856 por Ribbing, y que comprende las últimas lecciones del ilustre profesor *Sobre la historia del hombre*; un *Estudio sobre la historia de Gustavo III*, escrito para servir de introducción á los documentos dejados por este príncipe, documentos que Geijer puso en orden; los *Cuentos populares de Suecia*, etcétera. Una vida tan laboriosa y una actividad tan grande debían concluir por alterar profundamente su salud; en vano hizo, para restablecerse, varios viajes á los establecimientos balnearios de Alemania. Deseoso de terminar su *Historia de Suecia*, presentó su dimisión del cargo de profesor en 1846 y se estableció en Estocolmo con su familia. Poco tiempo después enfermó gravemente y murió. Semanas antes de su muerte publicó una obra titulada *Alguna palabra sobre la cuestión religiosa del tiempo*. Esta obra notable fué su despedida á sus contemporáneos.

GEÍNA (del gr. γή, tierra): f. *Quím.* Sinónimo de ulmina. También se da el nombre de geína á una materia amarga extraída de la resina de una cariofílea.

GEINITZ (JUAN BRUNO): *Biog.* Geólogo alemán. N. en Altenburgo á 16 de octubre de 1814. Después de haber estudiado Farmacia en su ciudad natal, fué á terminar sus estudios á la Universidad de Berlín. Se doctoró en Filosofía en la de Jena en 1837, fué en 1838 nombrado profesor de Física y Química en el Instituto Politécnico de Dresde, y en 1850 fué nombrado catedrático de Geología y de Mineralogía. Era ya profesor de Historia Natural en el Instituto de Bloschman, é inspector del Gabinete Real de Mineralogía, del cual llegó á ser director en el año 1857. Publicó gran número de obras científicas, de las cuales la mayor parte de ellas tratan de la Geología de Alemania, y principalmente de la del reino de Sajonia. Entre ellas deben citarse las siguientes: *Carácter de las petrificaciones de las montañas cretáceas de Sajonia; Descripción geológica de Sajonia; Elementos de la ciencia de las petrificaciones; El terreno cretáceo en Alemania; El terreno cretáceo en Sajonia; Elogio de Leopoldo Buch*, etc.

GEINITZIA (de *Geinitz*, n. pr.): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Cupresíneas fósiles, representado por la especie *Sedites Rabenhorstii*.

GEISA: *Biog.* Primer príncipe cristiano de Hungría. M. en 997. Hijo de Taxony, tercer jefe de los madgiares ó húngaros, sucedió á su padre en 972, y cediendo á los consejos de su mujer Sarolta, hija de Guyla, uno de los primeros madgiares convertidos en Constantinopla al cristianismo, abrazó esta religión; pero adoptó, no el rito griego que siguió Sarolta, sino el latino, lo que se debió á sus relaciones con Otón, emperador de Alemania. Aunque recibió el bautismo permaneció largo tiempo fiel á ciertas prácticas idólatras, y por esta causa se atrajo las censuras de San Adalberto, obispo de Praga, cuando este prelado, á su regreso de Roma, atravesó la Hungría para trasladarse á su diócesis. Dotado de un carácter violento y de extraordinarias fuerzas, hizo víctimas de su crueldad á varios de sus gobernados; pero era enemigo de la guerra porque recordaba las desgracias que sufrió su padre en sus luchas con los alemanes. Suavizó sus costumbres después de su conversión al cristianismo, y logró persuadir á los madgiares para que renunciasen á la guerra y se dedicaran al comercio y á la agricultura. Procuró además con energía extender la nueva religión, y llamó á sus Estados á gran número de alemanes é italianos. Su hijo, á quien dejó la corona y la tarea de concluir la conversión de los madgiares, figura en el catálogo de los santos con el nombre de *San Esteban*.

GEISA I: *Biog.* Rey de Hungría. M. en 1077. Era hijo de Bela I. Aunque á la muerte de su padre le correspondía el trono por ser el primogénito, de acuerdo con sus hermanos Ladislao y Lamberto llamó espontáneamente para que lo ocupase á Salomón, hijo de Andrés, su tío paterno. Después de haberse distinguido en las guerras sostenidas contra los pueblos vecinos, y sobre todo contra los kumanos, horda bárbara que invadió la Hungría, se enemistó con Salomón, á quien disgustó que Geisa recibiera del emperador de Oriente una embajada que le llevaba una corona real. Tras luchas encarnizadas, que terminaron con la fuga de Salomón, Geisa, á quien la victoria había dado la corona de Hungría, se comprometió voluntariamente á devolverla á su rival, si éste á su vez le aseguraba un tercio del reino á título de heredamiento. No habían concluído las negociaciones relativas á este convenio, cuando sorprendió á Geisa la muerte en el tercer año de su reinado.

– **GEISA II:** *Biog.* Rey de Hungría. M. en 1161 Era hijo de Bela II y de Eufrosina, hermana de Isaslas, gran duque de Rusia. Sucedió á su padre á los doce años de edad, en 1141. Puesto bajo la tutela de su madre, tuvo que combatir á su competidor Boris, hijo natural de Colomán, rey de Hungría, y fué declarado mayor de edad cuatro años más tarde por los notables del reino, cuando los alemanes, llamados por Boris, invadieron la Hungría. Inició su gobierno alcanzando una gran victoria en la lucha contra aquéllos; mas, libre ya de los alemanes, vió en su país á los cruzados, que recorrieron la Hungría á las órdenes del emperador Conrado III y de Luis VII, rey de Francia. Este último conquistó las simpatías de la nobleza, fué padrino de un hijo del rey de los húngaros, y se negó á poner en manos de Geisa á Boris, que se había ocultado en el campamento francés. Tras un hambre que por largo tiempo diezmó á Hungría y los países vecinos, Geisa hubo de hacer la guerra á Rusia para sostener á su cuñado Isaslas contra parientes que le eran hostiles. Victorioso en esta guerra, lo fué igualmente en otra contra los griegos, que acaudillados por el emperador Manuel penetraron en Hungría, á cuyo soberano disputaba el de Constantinopla el título de protector de Serbia y otras provincias vecinas. Geisa concluyó esta guerra con un tratado ventajoso; celebró por este tiempo otro con Federico Barbarroja, y falleció poco después.

GEISASPIDO: m. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las edisáreas. Los caracteres genéricos son: cáliz bilabiado, con el labio superior casi entero ó bidentado, y el inferior con tres dientes desiguales; quilla encorvada, obtusa, igual á las alas, que son más cortas que el estandarte; diez estambres diadelfos; ovario biovulado; legumbre membranosa, con dos semillas ó con una sola; sutura superior derecha ó arqueada, la inferior sinuosa y con articulaciones reticuladas. Se conocen cuatro especies que son hierbas delgadas de la India oriental y del Africa tropical occidental.

GEISCH: *Biog.* Príncipe musulmán, hijo mayor del sultán de Egipto y de Siria Hamoravia. Fué cuñado del califa Al-Mothader por estar éste casado con una hermana suya, mujer de maravillosa belleza, llamada Ketroldana. A la muerte de su padre, acaecida en 282 de la Hégira (895 de Jesucristo) á manos de sus propios servidores, escandalizados de su conducta, hicieron subir al trono á Geisch, y fué coronado en Damasco á pesar de los esfuerzos de gran número de los habitantes de esta ciudad, que pretendían ser gobernados por un hermano de Hamoravia. Cuentan que cuando Geisch se hallaba en su palacio recibiendo el juramento de los grandes dignatarios del Estado, el pueblo en masa llegó hasta las puertas gritando mueras al sultán y vitoreando á su tío. Mandó aquél que sus guardias rechazasen á la muchedumbre, y encontrándose ésta armada trabóse sangrientísima pelea que amenazaba tener un término desagradable para el hijo de Hamoravia, cuando á éste se le ocurrió mandar cortar la cabeza al hermano de su padre que entre los cortesanos se hallaba, y arrojarla sobre los grupos de los sublevados. Llenos de consternación cesaron éstos en sus gritos y en sus ataques, y de esta suerte pudo Geisch ocupar el trono paterno cerca de un año, pues al cabo de este tiempo, habiéndose sublevado contra él la mayor parte de sus súbditos, fué asesinado miserablemente, suerte que parece cupo también á la princesa su madre. Un hermano suyo sucedió á este príncipe.

GEISER (voz islandesa): m. *Geol.* Surtidor termal intermitente, cuya agua, ya brote líquida ya en vapor, arrastra, por lo común, gran cantidad de ácido sulfuroso, ó del sulfhídrico, ó del carbónico, ó de dos de éstos ó de los tres reunidos. La semejanza de los fenómenos que los géiseres presentan con las manifestaciones volcánicas es tal, que en opinión de algunos geólogos el geiser es un descendiente degenerado del volcán. Según los que así piensan, el volcán pierde en energía y pasa á geiser, así como éste, disminuyendo en intensidad, puede convertirse en calda. Aunque tal gradación no se verifique en el tiempo, es decir, por generación, tiene lugar en cuanto á la energía; la del volcán es máxima, la del geiser media, y mínima la de la calda.

Que volcán, geiser y calda pertenecen á una misma familia todo parece demostrarlo; pero que estos dos procedan de aquél es muy de dudar. Sea de esto lo que se quiera, lo seguro es que, en cuanto á la energía, el geiser ocupa el segundo término de la serie: volcán, geiser, calda; y si entre el volcán y el geiser se admite, con algunos geólogos, la fumarola, entonces el geiser pasa á ser el tercer término de la serie de manifestaciones volcánicas decrecientes: volcán, fumarola, geiser, calda.

Los fenómenos geiserianos fueron estudiados por primera vez en Islandia, y en el denominado *Geysir*, cuyo nombre pasó á ser genérico.

El gran geiser ó *geysir*, situado en un llano rodeado de glaciares, al S. O. de Islandia y á 46 kilómetros del Hecla, es un cono siliceo de ocho á diez metros de altura por 70 de diámetro. En su cima obsérvase uno á modo de estanque ó caldera (del portugués *caldeira*, denominación más exacta y expresiva que la de cráter con que se suele designar la boca del geiser, el cual (el nombre *caldeira)* dan los naturales de las Azores á las tales balsas de los géiseres, que abundan mucho en la isla de San Miguel del citado archipiélago). Dicha caldera del gran geiser, que mide 2^m,30 de profundidad y 18 á 20 de diámetro, está casi, por lo común, llena de agua, cuya temperatura en la superficie varía de 76 á 89°, mientras que á 22^m,50 de profundidad llega á los 127 poco antes, y á 122 poco después de las erupciones. En el fondo de la caldera desemboca la chimenea, cuyo tubo, que es silíceo y de paredes perfectamente pulimentadas y lisas, mide tres metros.

Por intervalos de veinticuatro ó treinta horas, el agua de la caldera, que durante este tiempo permanece tranquila, principia á agitarse; multitud de burbujas ascienden á la superficie; las sacudidas son cada vez más violentas; percíbense ruidos subterráneos que van creciendo en intensidad hasta sobrepujar al estampido del trueno; la tierra oscila, y la trepidación aumenta por grados. Este estado de cosas dura dos horas próximamente, hasta que por fin una enorme columna de agua de casi tres metros de diámetro se eleva verticalmente, envuelta en nubes de vapor, hasta alturas que varían de 30 á 50 metros. A los diez minutos todo vuelve al reposo, pero el agua tarda de seis á siete horas en recobrar su nivel primitivo.

En 160 metros cúbicos valúa Cloizeaux el agua lanzada al exterior durante cada erupción del gran geiser. Para compensar esta pérdida sería preciso que por hora se condensasen en la base de la chimenea unos 21 807 á 22 394 kilogramos de vapor, si los glaciares próximos no filtrasen en el cono la masa de agua suficiente á abastecer el geiser; tal enorme cantidad de vapor representa el trabajo de una caldera de 700 caballos de vapor.

Como á 60 metros del gran geiser encuéntrase un surtidor de agua caliente, al cual los islandeses dan el nombre de *Srokkur*. Su chimenea, que mide unos 5^m,55 de profundidad, termina al exterior en un embudo cuyo mayor diámetro es 2^m,40, el menor 0^m,26 y la altura 8 m. El agua, que de ordinario se mantiene á tres ó cuatro metros de la abertura, está en constante ebullición, y marca 114° en la garganta del embudo.

Las erupciones del Srokkur tienen lugar de dos en dos, ó lo más tarde de tres en tres días. Durante éstas, y por un cuarto de hora, el geiser lanza agua y piedras á grande altura, y la dirección del impulso es tan vertical que la mayor parte de las piedras vuelven al interior del embudo. Para producir artificialmente, es decir, á voluntad, erupciones en el Srokkur, basta obstruir el orificio con terrones ó de otro cualquier modo.

El número de surtidores intermitentes situados alrededor del gran geiser pasa de 100. Todos ellos están comprendidos en una superficie de un kilómetro cuadrado, y divergen mucho en cuanto á la intensidad y periodicidad de las erupciones.

Aún más notables que los géiseres de Islandia

son los de Nueva Zelanda. En la línea que se extiende desde el volcán de Tougariro á la isla de Wakari, en la bahía de la Abundancia, obsérvanse géiseres, fuentes termales y fumarolas á millares: en una sola porción del valle del Waikato encuéntranse en número de 76.

Al lago de Rotamahana afluyen multitud de arroyos de agua caliente, de los cuales el más notable procede de la cascada Tetarata, cuya altura es de 25 m., y cuyas aguas corren por terrenos escalonados, de color blanco marmóreo, y constituidos por depósitos de sílice que el agua abandona durante su curso. La caldera de donde brotan el agua y los vapores tiene 75 metros de circunferencia. A veces la masa de agua contenida en esta especie de cráter se eleva en enorme columna, y la caldera se vacía y sus paredes quedan al descubierto hasta diez metros de profundidad. La temperatura es de 84° en la superficie, y de unos 100 á los cinco metros de profundidad.

En América, y en una sola región, los géiseres sobresalen en número, y en la energía de sus manifestaciones, de los de Islandia y Nueva Zelanda. Dicha región está situada en el Parque nacional del Yellowstone, en la cordillera de las montañas Pedregosas, cerca de los nacimientos del Yellowstone y Mádison, ambos tributarios del Missouri, y en la proximidad también del río de las Serpientes, afluente del Colombia. Los principales focos de emanación se encuentran á lo largo del Fire-hole y alrededor del lago Shoshone, en el origen del Lake Fork. Hayden, que estudió dicha localidad con mucho cuidado, enumera entre miles de fuentes termales y fumarolas más de 70 géiseres en actividad. La mayor parte de las fuentes tienen de 70 á 94° de temperatura, siendo el punto de ebullición en el expresado valle, en razón á que su altura sobre el nivel del mar es de 2000 á 2500 metros, de 92 á 93°.

Hayden divide las fuentes termales del Yellowstone en tres clases: 1.ª, fuentes *intermitentes*, cuya temperatura durante la erupción pasa de la correspondiente á la ebullición, y fuera de tal momento no llega á más de 66°; 2.ª, los *surtidores termales*, cuya temperatura es siempre la de la ebullición, y que despiden el agua por sacudidas regulares, hasta unos dos ó tres metros de altura; y 3.ª, las *caldas*, cuya temperatura varía entre 27 y 87°. Estas, cuando su temperatura desciende á menos de 66°, abandonan grandes cantidades de limonita, y se transforman en fuentes termominerales ferruginosas.

Uno de los más notables géiseres del Yellowstone es el denominado *Gigante* que, de veinticuatro en veinticuatro horas, lanza un chorro de dos metros de diámetro á más de 60 metros de altura; la erupción dura de 15 á 37 minutos. De vez en cuando, y en un mismo día, se produce una serie de tres erupciones consecutivas, cuya duración es de tres, cuatro y nueve minutos respectivamente, y cuyos intervalos varían de cuatro á seis minutos. Desde el año 1872 en que se recogieron estos datos, al 1882 en que de nuevo fué estudiado el Gigante, este no decreció en intensidad, pero sus erupciones en serie se sometieron á una ley más regular: los términos seriados aumentaron hasta el número de siete, el tiempo en que las siete erupciones se verifican es de 30 á 40 minutos, y el fenómeno suele repetirse á intervalos de dos horas. El cráter del Gigante semeja un tronco de árbol de tres metros de alto por 8m,50 de ancho.

Otro también muy notable es el llamado *Colmena de abejas*, cuya caldera, de forma cónico-truncada, de un metro de altura por 1m,75 de diámetro en la base menor, lanza un surtidor de agua á 70 metros de altura. El *Viejo leal (Old Faithful)* distínguese por la regularidad de sus erupciones, que se suceden con intervalos de 65 minutos y arrojan el agua á 50 metros de altura. La *Giganta*, magnífica compañera del Gigante ya descrito, arroja el agua, de ordinario, á más de 25 metros, y tiene una caldera de ocho metros de diámetro en la cual el agua alcanza 19 metros de profundidad; sus erupciones, como las del Gigante, varían en intensidad, duración y periodicidad: en 1872 verificaba tres de 17 minutos cada una, y á intervalos de 45 minutos; en 1882, después de estar en erupción todo el día 12 de agosto, lanzó al amanecer del 13, y durante tres cuartos de hora, una columna de agua á la altura próximamente de 50 metros; desde entonces y hasta la tarde del 15, en que el cráter se vació por completo, las erupciones se sucedían cada tres cuartos de hora. El *Arquitectónico* es un geiser notable, si no por la energía de sus manifestaciones, por la belleza del surtidor que se eleva en forma de canastillo, lanzando enormes chorros de agua en que la luz se quiebra para pintarlos con los colores del iris.

En el mismo valle, en el Yellowstone, lo mismo que en Islandia, al lado de surtidores de agua cristalina y clara, como los ya referidos, obsérvanse otros de agua cenagosa. De éstos el más digno de mencionar en el Yellowstone lanza á 150 metros de altura, y por un cráter cuyo mayor diámetro es ocho metros, una columna de vapor del diámetro del cráter. Cuando el viento disipa las nubes que envuelven al geiser percíbese en el interior de la caldera, y como á seis metros de los bordes, una masa lechosa negra que, en agitación constante, produce el rumor de tempestad lejana. En torno del geiser cenagoso, y hasta un radio de 60 metros, matas, árboles, suelo, todo aparece cubierto del lodo lanzado por el surtidor.

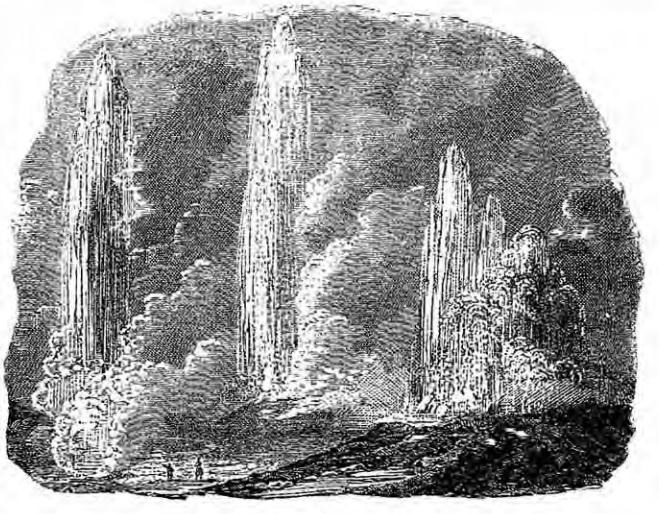

Géiseres

Además de los citados géiseres existen, en las mismas montañas Pedregosas, los denominados *Manmut* y *Gorro frigio (Liberty Cap)*; éste está de muy antiguo apagado, inactivo, se eleva á 15 metros del suelo, tiene seis de diámetro en la base, y es de la forma que su nombre indica; el Manmut, más que geiser, es una sucesión de fuentes termales escalonadas, cuya temperatura varía de unas á otras 6°, siendo el máximum 72 y el mínimum por consiguiente 66°.

Al S. O. de Europa, y en la isla de San Miguel, una de las Azores, encuéntranse verdaderos géiseres, que brotan, casi todos, en el valle de Furnas, testigo hace tres siglos de una espantable conmoción geológica. Su superficie, asolada, de más de una hectárea, semeja enorme criba, por cuyos agujeros escapa el vapor á torrentes. La mayor parte de los géiseres tienen sus *caldeiras* llenas de agua en constante ebullición, agua que, á intervalos más ó menos regulares, es lanzada al exterior formando chorros, algunos de inmensa altura. El terreno está cubierto de sílice procedente de la que abandona el agua arrojada por los géiseres.

De éstos unos son *calcáreos*, otros contienen *alumbre* en gran cantidad, y los más son *silíceos*. Esta clasificación que, basada en el carácter químico, se suele hacer de los géiseres, no indica, como de la nomenclatura pudiera deducirse, que las especies químicas disueltas en el agua de los surtidores sean pura y exclusivamente combinaciones del silicio, del calcio ó alumínicas, sino que el silicio predomina en los silíceos, el calcio en los calcáreos y el alumbre en los alumínicos.

Los géiseres de Islandia, como los de Nueva Zelanda, de las Azores y del Yellowstone, son, en su gran mayoría, silíceos. De los estudiados en este último punto, el Gigante, la Giganta, la Colmena, el Viejo leal y el Arquitectónico son silíceos; el Gorro frigio y las fuentes del Manmut son calizos, y los surtidores lodosos son alumínicos. El Gran geiser de Islandia, así como la Mantequera (Srokkur), son silíceos; al lado de éstos encuéntranse muchos alumínicos y otros calizos. Casi todos los de Nueva Zelanda son silíceos, así como los del valle de Furnas (en el Archipiélago de las Azores).

Pocos géiseres contienen sin mezcla alguna el cuerpo que sirve para caracterizarlos. Choizeaux encontró en los depósitos abandonados por las aguas del Gran geiser de Islandia la *geiserita* y la *calcedonia* entre grandes masas de arcilla rojiza. Los de Nueva Zelanda forman depósitos de sílice, alúmina, bismuto, etc. Los de las Azores abandonan sílice, alúmina, etc. Los surtidores del Yellowstone dan compuestos de hierro, sosa, cal, etc.

En todos los depósitos las bases se hallan combinadas formando carbonatos, sulfatos, sulfuros, cloruros, etc.; así, los depósitos del Furnas son mezcla de ópalo (sílice hidratada), de carbonato, bicarbonato, cloruro, sulfato, sulfuro sódico, etc.; los del Yellowstone están constituídos por sulfatos, sulfuros, carbonatos, bicarbonatos, cloruros de sosa, cal, hierro, alúmina, etcétera.

Es preciso tener en cuenta que muchas de las especies químicas depositadas en torno de cada geiser no proceden de elementos arrastrados por el agua del mismo, y sí de la combinación de los de éste con los correspondientes á los demás; así, en la isla de San Miguel el ácido sulfhídrico de las fumarolas combínase en parte con las bases disueltas en el agua de los géiseres y forma sulfuros, mientras que otra parte, uniéndose al oxígeno del aire, pasa á ácido sulfúrico, y éste con las bases, da sulfatos; el ácido carbónico de las mismas fumarolas constituye, con las bases, carbonatos y bicarbonatos; el ácido clorhídrico produce cloruros; todas estas sales corren disueltas en torrentes de agua arrojada por los géiseres, mézclanse las soluciones, éstas reaccionan entre sí, y el agua cargada de sales abandona en la base del geiser, aparte de los elementos que de este son propios, otros que no le pertenecen.

Lo mismo ocurre en Yellowstone: al lado de sus géiseres obsérvase solfataras que desprenden ácido sulfhídrico, sulfuroso y carbónico, fuentes termales que dan hierro, aluminio, cal, sílice, etc., todo esto se mezcla y del contacto resultan combinaciones que en su mayor parte no corresponden á solfatara, fuente ni geiser determinado.

Además, ni aunque el geiser estuviese aislado por completo pudiera decirse que los elementos constitutivos del depósito formado á su pie se habrían de encontrar agrupados tal y como en el interior del geiser: las condiciones son distintas y las combinaciones también.

Robert y Cloizeaux analizaron los depósitos, las aguas y las paredes de los géiseres de Islandia.

El depósito formado alrededor de los cráteres es, en la parte superior, de geiserita, que descansa sobre un estrumado de restos herbáceos y hojas de abedul silificados y envueltos en arcilla rojiza y calcedonia opaca, que se vuelve translúcida en contacto de la humedad. Las concreciones debidas á los géiseres de Islandia cubren una superficie de 8 k.², y el espesor del depósito pasa de 30 m. Los únicos vegetales vivientes en la región de los géiseres pertenecen al género *Equisetum*, cuyas especies están casi todas incrustadas de geiserita concrecionada, fibrosa ó estalagmítica. En los depósitos más antiguos obsérvanse troncos y ramas de abedul completamente silicatados; los que se encuentran en la base del Gran geiser ó geiser tipo son translúcidos y de fractura resinosa; los restos orgánicos próximos á géiseres más antiguos, y hoy sin actividad, son blancos, friables, pulverulentos, y sus dimensiones indican que los árboles de donde

proceden tenían que ser enormes, y las impresiones de raíces y plantas parásitas en los troncos demuestran que antes de la fosilización del árbol éste debía encontrarse en estado avanzado de descomposición. De esto se deduce que la formación de los géiseres islandeses es de época remota, y que en esta época el clima de Islandia era templado. Envueltos entre la arcilla roja halló Cloizeaux cristales de pirita de hierro, que resultan de la combinación del hierro contenido en la arcilla con el azufre procedente de las fumarolas.

Según Damour, el agua del Gran geiser islandés deja por litro un residuo fijo de 1225 miligramos, formado por: cloruro sódico 0,2638 de gramo; sulfato magnésico 0,0091; sulfato sódico 0,0180; sulfato potásico 0,1343; carbonato sódico 0,2747; sílice 05,190; azufre 0,0036. Además Cloizeaux encontró 2,448 centímetros cúbicos por litro de agua.

De las diversas experiencias resulta que los depósitos silíceos geiserianos no se forman porque el agua se evapora, sino porque el álcali que disuelve la sílice se va saturando progresivamente.

La intermitencia de las erupciones geiserianas se comprende fácilmente con sólo suponer un sifón de tres ramas acodadas en ángulo casi recto, una de las cuales se abre al exterior, la adyacente sirve de receptáculo al agua que puede proceder del exterior ó de filtraciones, y la tercera se hunde en el subsuelo. Por ésta sube el vapor que empuja el agua contenida en la rama media, el agua se calienta y entra en ebullición, sube en burbujas á la superficie y cuando la tensión del vapor es bastante á apartar el obstáculo que le impide la salida, entonces el agua de la rama media pasa á la externa y de aquí al espacio.

Esta explicación no satisface por completo. En algunos géiseres pasarán las cosas del modo antes dicho, pero no en todos. Bunsen introdujo en el agua, á distintas profundidades, piedras colgadas de cordones; en el momento de la erupción unas fueron lanzadas al exterior y otras permanecieron dentro, lo cual indica que el agua no había recibido la impulsión por la parte inferior.

Tyndall, para darse cuenta de las intermitencias del Gran geiser, observó la temperatura á diferentes alturas de la chimenea, y vió que á los 3^m,30 de la boca el termómetro marcaba 85°,5, necesitando en aquel punto, para que el agua entrase en ebullición, 117°; á los 8^m,10 marcaba 110° y el punto de ebullición era 116; á 11 m. el punto de ebullición era 120°,8; á 13 metros la temperatura era 121°,8 y el punto de ebullición 123,8; á 18 m. la temperatura era 124° y el punto de ebullición 130, y en la base de la chimenea, á 22^m,50, la temperatura era 126° y el punto de ebullición 136.

Comparando estos datos nótase: 1.° Que las temperaturas observadas á distintas profundidades son inferiores al punto de ebullición correspondiente á cada cual de éstas, punto que, como es sabido, crece con la presión; 2.° que la menor diferencia entre la temperatura media y la necesaria para que el agua se resuelva en vapor es 2° y se encuentra á los 13 m. de profundidad.

De aquí se desprende que, de no intervenir alguna circunstancia modificadora, las cosas continuarían indefinidamente en el mismo estado, no se formaría el surtidor, y la manifestación volcánica quedaría reducida á una simple fuente termal.

Mas si los vapores que penetran por las grietas del fondo adquieren la tensión suficiente á elevar dos m. el agua en el interior de la chimenea, es decir, á hacer que la capa líquida, cuya temperatura es 121°,8 á los 13 m., ascienda á la altura de 11 m., cuyo correspondiente punto de ebullición es 120°,8, en este caso, como el calor de dicha capa excede en un grado al necesario para la ebullición, el agua pasa rápidamente á vapor, empuja la columna que sobre él gravita y la lanza al exterior.

Así explica Tyndall la intermitencia del geiser: éste se vacía, el agua va filtrando en el interior, los gases subterráneos son cada vez más comprimidos, algunas burbujas rompen la superficie líquida, y el todo presenta el aspecto de una fuente termal tranquila; pero el calor, siempre en aumento, actúa, no sólo por el fondo, si que también lateralmente sobre una sección determinada de la chimenea; en esta sección la temperatura es próxima á la de la ebullición, los gases acumulados en el fondo empujan la columna, la capa líquida correspondiente á la sección del foco calorífico lateral asciende hasta otra sección cuyo punto de ebullición es inferior á la temperatura del agua, y ésta pasa instantáneamente á vapor, cuya fuerza impulsiva lanza al exterior el agua que se opone á la salida de aquél.

El ya citado experimento de Bunsen apoya las observaciones de Tyndall, cuya teoría se comprueba calentando por el fondo, á la vez que por una sección anular distante 0^m,60 de aquél, un tubo de hierro de dos m. de alto metido en un depósito de agua; de este modo se consigue un geiser que, de cinco en cinco minutos arroja el agua fuera del depósito.

GEISERITA (de *geiser*): f. *Min.* Concreción silícea que se forma en los orificios y en las inmediaciones de los géiseres.

GEISMAR (FEDERICO GASPAR, *barón de*): *Biog.* General ruso. N. en 1783. M. en 1848. Hizo en calidad de cadete en el ejército austriaco la campaña de 1799. Fué preso por los franceses en 1800, y recobró la libertad con la condición de no volver á servir contra Francia. Pasó en 1804 al servicio de Inglaterra. Hallábase en camino para Ceilán, cuando en Corfú se dejó persuadir y entró en el ejército ruso. Tomó parte en la campaña de 1805 contra Nápoles, y cuando los rusos tuvieron que abandonar la Italia y Corfú, á consecuencia de la batalla de Austerlitz, siguió á su regimiento á Podolia, y en 1806 á la Moldavia, y la Valaquia al comenzar la guerra contra los turcos. Se distinguió en el ataque de Schumla, en el sitio de Rutchuk y de Giurgewo, donde dirigió el ataque que dió por resultado la destrucción del puente que separa aquellas dos fortalezas. Pero poco satisfecho de la manera con que se recompensaban sus servicios se retiró en 1811, para dedicarse á la agricultura en los alrededores de Bucharest. Cuando se rompieron las hostilidades contra Francia, regresó á San Petersburgo y fué nombrado ayudante de campo del general Bachmetief; mas habiendo sido herido en la batalla de Ostrowno, tuvo en 1813 que retirarse con el primer cuerpo de ejército. Comisionado por Miloradovitch en Kalisch para hacer con un cuerpo de trescientos caballos una excursión á Sajonia, consiguió, en 14 de marzo de 1813, franquear el Elba y sostenerse en el camino de Messen frente á un enemigo diez veces superior en número. Prestó grandes servicios con su caballería en la batalla de Leipzig, y fué enviado en 19 de octubre con dos regimientos de cosacos á Weimar para proteger al gran duque contra los franceses en retirada. Merced á su socorro se salvó la ciudad de Weimar, la cual en 22 de octubre se vió amenazada por el general Lefebvre Desnouettes. Al siguiente año hizo la campaña de Francia con el grado de coronel, fué promovido á Mayor general en 1817, y fué, en enero de 1826, á reprimir la sublevación de Pestel y de Muravief. Durante la guerra de Turquía de 1828, mandó, cuando el paso del Pruth, la vanguardia del 6.° cuerpo del ejército. Después sorprendió en 26 de septiembre al bajá de Widdin, que el día anterior le había atacado, y le venció completamente. En 1829 hizo otras varias excursiones por el territorio turco, se apoderó de la fortaleza de Rachowa, y por sus movimientos rápidos y sus atrevidos ataques, impidió la dispersión que el bajá de Scutari quería operar sobre la retaguardia de los rusos, después de la conclusión de la paz de Andrinópolis. La insurrección polaca le hizo volver de nuevo al ejército activo. Recibió el mando de un cuerpo decaballería, cuerpo que fué completamente destruído cuando el ataque ejecutado en el campo ruso por Skrzynecki en la noche del 31 de marzo. Geismar tuvo entonces que comparecer ante un Consejo de guerra, que le absolvió, y recibió de nuevo el mando de un cuerpo, con el cual asistió al asalto de Varsovia, en donde fué gravemente herido. Después fué nombrado comandante del 6.° cuerpo de ejército, y en 1841 promovido al grado de general de caballería.

GEISOÁDEAS (del gr. γεισσον, almena, tronera): f. pl. *Bot.* Tribu de Cunonieas, ó cunoniáceas.

GEISOAS (del gr. γεισσον, almena, tronera): f. pl. *Bot.* Género de Saxifragáceas cunonieas. Los caracteres genéricos son: periantio sencillo, tetrámero ó pentámero; ovario súpero, libre, unilocular, con dos placentas parietales multiovuladas, y fruto cápsula secticida y polisperma. Se conocen cinco especies que son árboles de la Oceanía.

GEISÓDEAS (del gr. γεισσον, almena, tronera): f. pl. *Bot.* Tribu de líquenes. Se caracteriza por los segmentos marginales del talo, que están imbricados.

GEISOLOMA (del gr. γεισσον, almena, tronera, y λωμα, franja, borde): f. *Bot.* Género de Celastráceas, serie de las geisolomeas, cuyos caracteres son: flores regulares, hermafroditas, apétalas, tetrámeras; cáliz de cuatro sépalos, ligeramente conniventes en la base, ovales, mucronados, con prefloración imbricado-alternativa y persistentes; andróceo compuesto de ocho estambres dispuestos en dos series; los filamentos de los estambres insertos en la base del cáliz son libres, subulados, mientras que los opositipétalos son más largos y sus anteras cortas, afilas, versátiles, introrsas, y dehiscentes por hendeduras longitudinales; el ovario es libre, cuadrilobulado y con cuatro celdas que se estrechan en la parte superior y se prolongan en otros tantos estilos aproximados y retorcidos en espiral, con un surco longitudinal y estigmatíferos en su extremo adelgazado; cada celda contiene dos óvulos colaterales, con el micropilo superior é interno formando arilo al nivel de la chalaza; fruto en cápsula loculicida; cada celda contiene generalmente una semilla larga y plana, provista cerca de la chalaza de un arilo que desciende adelgazándose hacia lo alto del rafe, en donde se aloja en un surco formado por dos labios verticales; dicha semilla contiene bajo sus tegumentos, que son lisos y brillantes, un albumen carnoso y un embrión derecho, de radícula súpera y cilíndrica, y de cotiledones lineales y carnosos. Se halla representado este género por la especie *Geissoloma marginatum*, arbusto originario del Cabo de Buena Esperanza, de ramas tetrágonas, de hojas opuestas, casi sentadas y acompañadas de tres estípulas glanduliformes, con limbo entero, coriáceo, penninerviado, un poco dilatado en el borde. Las flores son axilares, solitarias, muy brevemente pedunculadas y rodeadas en su base por seis ú ocho brácteas dispuestas de dos á dos en ángulo recto.

GEISOLOMÁCEAS (de *geisoloma*): f. pl. *Bot.* Grupo de Celastráceas, que constituye una serie representada por el género *Geissoloma*.

GEISOLOMEAS (de *geisoloma*): f. pl. *Bot.* Serie de Celastráceas. Algunos autores la consideran como una familia cuyos caracteres son: flores hermafroditas, apétalas, tetrámeras y diplostemonadas; disco nulo; celdas ováricas con dos óvulos descendentes; micropilo interno y súpero; fruto capsular; semillas albuminadas. Las especies que esta serie comprende son arbustos de hojas opuestas.

GEISOMERIA (del gr. γεισσον, almena, torre, y μηρια, tallo): f. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las afelándreas. Los caracteres de este género son: cáliz con cinco sépalos anchos, herbáceos y algo desiguales, el superior mayor que los restantes; corola tubulosa y ligeramente subbilabiada; andróceo subdidínamo y exerto, con anteras uniloculares y pubescentes. Se conocen nueve especies originarias del Brasil, que son arbustos con tallos tetrágonos, hojas óvalo oblongas y flores opuestas, colocadas formando cuatro filas en espigas axilares y terminales.

GEISONIA (del gr. γεισσον, almena, tronera): f. *Bot.* Sinónimo de *eugeisonia*, género de palmas.

GEISOPAPO (del gr. γεισσον, almena, tronera, y παππος, tomento, vellosidad): m. *Bot.* Género de compuestas helenieas, que se distingue por tener involucro campaniforme, formado por brácteas apiñadas y rígidas; el receptáculo, cónico, presenta papilas ó escamillas uniseriadas. Se conocen dos especies que son hierbas de la América tropical y tienen hojas opuestas y cabezuelas pequeñas pedunculadas y á veces apiñadas formando cimas muy apretadas.

GEISORRIZA (del gr. γεισσον, almena, tronera, y ριζα, raíz): f. pl. *Bot.* Género de Iridáceas.

GEISOSPERMINA (de *geisospermo*): f. *Quím.* Alcaloide cuya fórmula es $C^{19}H^{24}N^2O^2$, y se en-

cuentra, en unión de la pereirina (V. PEREIRINA), en la corteza del *Pao Pereira (Geissospermum læve*, de Baillón). Sepárase fácilmente de la pereirina por medio del éter, en el cual ésta se disuelve y la geisospermina no.

La geisospermina cristaliza en prismas apuntados, blancos, muy solubles en el alcohol y casi insolubles en el agua y en el éter.

Disuélvese en el ácido nítrico; la solución es purpúrea. En el ácido sulfúrico puro se disuelve también; esta solución, que en el primer momento es incolora, tíñese bien pronto de azul, color que va perdiendo lentamente hasta que, pasado mucho tiempo, vuelve á ser incolora. Con el ácido molíbdico, y en solución sulfúrica, da coloración azul permanente. Calentada la geisospermina con la sal sodada sublímase; el sublimado es amarillo.

Los álcalis la precipitan de sus soluciones ácidas; el precipitado es cristalino. Estos cristales contienen una molécula de agua de cristalización, agua que pierden á los 100°; á los 160 se funde dando un líquido pardusco. Con el cloruro platínico constituye un cloroplatinato de la fórmula $(C^{19}H^{24}N^2O^2,HCl)^2,PtCl^4$, que es amorfo y de color amarillo pálido.

GEISOSPERMO (del gr. γεισσον, almena, tronera, y σπερμα, simiente): m. *Bot.* Género de Apocináceas plumarieas, formado por dos especies de la América meridional tropical. Se distinguen estas plantas por presentar cáliz quinquepartido con un anillo de pelos en su interior; corola hipocrateriforme con cinco lóbulos torcidos hacia la derecha; fruto formado por una ó dos bayas con semillas peltadas y sin vilano. Son árboles de hojas alternas, con cimas pedunculadas, laterales ú opositifoliadas, y con albumen poco abundante. Es notable la especie *Geissospermum læve*, llamada vulgarmente en el Brasil *Pao Pereira*, y muy celebrada como astringente, tónica y febrífuga.

GEITONOPLESIO: m. *Bot.* Género de Liliáceas luzuriageas. Los caracteres genéricos son: flores pequeñas con periantio de seis piezas extendidas y biseriadas; seis estambres; un ovario con tres celdas multiovuladas; fruto carnoso y jugoso, y las semillas negras, lisas, con albumen carnoso. Se conocen dos especies que son plantas leñosas en su base, volubles ó flexuosas, trepadoras, con flores dispuestas en cimas axilares y terminales. Habitan en la Australia, en Nueva Caledonia y en las islas del Pacífico.

GEJO DE DIEGO GÓMEZ: *Geog.* Villa en el ayunt. de Mata de Ledesma, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 15 edifs.

– GEJO DE LOS REYES (EL): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 319 habits. Sit. en un llano, cerca de Berganciano y Tremedal. Cereales, garbanzos, patatas y hortalizas.

GEJUELO DEL BARRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Calzadilla del Campo, p. j. de Ledesma, prov. y diócesis de Salamanca; 246 habits. Sit. en un llano cercado de peña y monte, entre los términos de Muelledes, Espiaja y Ledesma. Cereales, bellota y algunas legumbres.

GELA ó TEBA: *Geog. ant.* C. de España en la región vaccea. Suponen algunos que corresponde á Tordesillas.

– GELA: *Geog. ant.* Antigua c. de Sicilia, situada al S. de la desembocadura del río de su nombre, llamado hoy Fiume di Terra Nuova. La fundaron rodios y cretenses hacia el año 690 antes de J. C., y fué la metrópoli de Agrigento. Gelón la gobernó.

GELALEDDÍN: *Biog.* Ultimo de los sultanes juarezmitas. Fué el mayor de los hijos de Mohamed Cothbeddín, vencedor de los guridas, y tomó parte importante en la lucha sostenida por éste con el célebre Gengis Khan. A la muerte de Mohammed, ocurrida en 617 de la Hégira, 1270 de Jesucristo, en la isla donde se había ocultado al huir de los tártaros vencedores, Gelaleddín, que también había encontrado medio de libertarse de caer en manos del famoso tártaro, retiróse á Gazna, ciudad tomada por su padre á los guridas, que anteriormente se la quitaron á los gaznevidas; allí hízose el joven príncipe reconocer por sultán, y apresuróse á levantar tropas con que poder combatir á los invasores tártaros. La fama de su valor y el odio general á Gengis Khan valiéronle cuantiosos refuerzos de tropas y dinero por parte de varios príncipes musulmanes; de manera que en poco tiempo llegó á reunir fuerzas suficientes para medirse con su enemigo. Entonces, abandonando la defensiva que hasta allí adoptara, tomó la ofensiva, y atacando á los tártaros los venció en diversas ocasiones. Estas victorias, aunque fuesen de escasa importancia, animáronle á emprender la conquista de los Estados de su padre; mas habiéndole abandonado por leves cuestiones surgidas entre ellos los jefes de las tropas auxiliares, vióse en lo mejor de la campaña obligado á suspenderla. Sucedió más, y fué que los tártaros, comprendiendo que aquella era la mejor ocasión de acabar con tan terrible enemigo, en número considerable, y acaudillados por el mismo Gengis Khan, se presentaron á combatirle. Gelaleddín emprendió entonces la fuga con su pequeño ejército, mas al llegar á las orillas del Indo fué alcanzado por los enemigos. Contaba Gengis Khan ya en su poder al príncipe, á quien si odiaba como contrario no dejaba de admirar como guerrero, y para evitar que de sus manos se librase dió orden á sus tropas de avanzar formando un arco, cuya cuerda estuviese constituída por el río; de esta suerte, so pena de arrojarse al Indo, nada fácil de vadear, todo el ejército juarezmita tenía que caer en su poder. Bien conoció Gelaleddín cuáles eran los intentos del enemigo; mas no pudiendo evitarlos con la huída, decidió hacer un esfuerzo para pasar por entre sus filas. Precipitóse, seguido de sus bravos, contra los tártaros, y trabó con ellos lucha sangrientísima. Por su propia mano dió muerte á muchos enemigos sin recibir una sola herida, cosa que algunos historiadores explican diciendo que Gengis Khan había dado orden á sus soldados de que respetasen su vida; mas, cuando muertos ó heridos gravemente casi todos sus soldados, comprendió que todos los esfuerzos eran vanos, hiriendo con el acicate al noble bruto que montaba precipítose en las aguas del río. Libróse entonces milagrosamente de la muerte. Además de las flechas que contra él y algunos de sus guerreros, que imitaron su conducta, disparaban los tártaros, hallábanse en contra suya la corriente del río y la altura de sus márgenes que le impedía saltar en tierra en seguida. Por fin llegó á arribar sin accidente, y conociendo que ninguno de sus enemigos podría llegar hasta allí sin que él lo advirtiese procedió tranquilamente á desnudarse á la vista del mismo Gengis Khan y á poner sus vestiduras al sol para que se secasen. Luego tendióse en el suelo tranquilamente, observando á los enemigos que le contemplaban maravillados Unido á siete de sus compañeros, únicos de los que arrojándose al río siguiendo sus huellas se libraron de la muerte, internóse Gelaleddín en la India, donde á pesar de su derrota aún pudo reunir bastante número de partidarios para emprender la conquista de varias provincias y constituir un pequeño reino. En él permaneció tranquilamente esperando mejores tiempos para recobrar los Estados de su padre. Al cabo supo que Gengis Khan había pasado el Gihón para tomar á Tartaria, y creyendo llegada la hora de volver á Persia pasó el Indo, y por Makran y otras provincias del Mediodía penetró en los que habían sido los Estados de sus antecesores. Sin lucha alguna apoderóse de ellos, disfrutando de las ventajas de la paz hasta que en 1230, para vengar sus pasadas derrotas, declaró la guerra á Octai, hijo de Gengis Khan. Contaba Gelaleddín al empezar esta guerra con cuantiosos auxilios que varios príncipes musulmanes le habían ofrecido; pero como le abandonasen á lo mejor de ella, vencido por los tártaros tuvo que huir á Mesopotamia. Hasta aquí siguiéronle las gentes de Octai, y aun es fama que le dieron alcance y le apresaron, mas valiéndose de astucias que no indican los historiadores pudo el juarezmita escapar de su poder. Huyendo de Scila vino á parar á Caribdis: unos ladrones curdos le detuvieron en su fuga, y sea porque se resistiese á entregarles las alhajas que llevaba, sea porque le conocieran y quisiesen hacer presente de su cabeza á Octai, le dieron muerte (628 de la Hégira, 1230 de Jesucristo).

– GELALEDDÍN-RUMÍ: *Biog.* Célebre poeta persa que floreció en el siglo XIII de nuestra era. Fué hijo del célebre Mohamed-Beha-Eddín, quien perseguido por el sultán juarezmita Mohammed, tuvo que abandonar á Balj (Jorasán), donde Gelaleddín había nacido y donde tenía una escuela célebre, y refugiarse en los Estados de Alaeddín. Gelaleddín, que estudió bajo la dirección de su padre en Konieh, ciudad perteneciente al príncipe citado, cuando en el año 1233 murió Mohamed tomó la dirección de una escuela que en este punto había fundado, y adquirió muy en breve tan gran reputación de hombre sabio y virtuoso y de poeta distinguido, que muchos príncipes le hicieron brillantes ofrecimientos para que consintiese en habitar á su lado. Gelaleddín no quiso, sin embargo, salir de Konieh, donde compuso los poemas que hacen de él uno de los mejores poetas de la Persia. Consérvanse de este escritor un diván de poesías notables por la facilidad con que aparecen hechas y la brillantez de las imágenes. Una parte de esta colección ha sido traducida al alemán y publicada en Viena por V. de Rosenzweig en 1838, y habiendo sido dadas otras al público inglés cinco años antes por Pocock en sus *Flowers of the East*. El *Metsnegüi*, poema compuesto de versos, cuyos dos hemistiquios riman juntos, es otra obra que de él se conserva. Está llena de meditaciones morales, parábolas, etc., y es considerada por los musulmanes como uno de sus más perfectos libros. Ha sido traducido en 1836 á la lengua turca y en 1842 al alemán, y en parte al inglés, por Jones, posteriormente. Gelaleddín Rumí, además de la gran fama de que goza entre los musulmanes como poeta, goza de grande crédito como santón. Se asegura que él fué el fundador de la famosa secta de derviches maulevíes, y que durante su vida realizó multitud de milagros. Su tumba, que existe aún en Konieh, es visitada por muchos peregrinos. Gelaleddín, que se decía descendiente del califa Abú-Becr, murió en el año 1271, á los setenta y seis de edad.

GELASIA: f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Compuestas.

GELASIMO (del gr. γελασιμος, curioso): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráccos, braquiuros, de la familia de los ocipódidos. Se distingue este género por presentar córnea pequeña en el extremo del pedúnculo ocular y antenas internas tendidas á lo largo. Las hembras tienen las tenazas completamente negras; en el macho una de las ramas está sumamente desarrollada, y el animal se sirve de ella para cerrar la entrada de su guarida. Mientras que los unos sólo buscan la orilla más llana para sus paseos y cacerías, otros demuestran siempre tendencia á trepar. Muller habla de una especie graciosísima y vivaz *(G. vocans)* de Río de Janeiro, que sube á los arbustos de *mangle* para comer sus hojas. Con sus cortas garras, en extremo puntiagudas, que pinchan como alfileres cuando corre por la mano, trepa ágilmente á las ramas más delgadas. Muchos pueden llevar en su cavidad branquial una cantidad de agua que en vez de vaciarse al salir á tierra extiéndese como una fina red por la coraza y vuelve por medio de los movimientos del apéndice de las patas maxilares exteriores, que produce su juego en la hendedura de la entrada, á la cavidad branquial. Pasando como una delgada capa sobre la coraza vuelve á recoger oxígeno y puede servir de nuevo para la respiración. En un aire muy húmedo la provisión de agua contenida en la cavidad branquial puede conservarse horas enteras, y sólo cuando se acaba levanta el animal su coraza para introducir por detrás aire en las branquias.

GELASIO I: *Biog.* Papa. M. en Roma á 11 de las calendas de diciembre (21 de noviembre) de 496. Era hijo de Valerio, á quien se supone africano, y reivindicó el título de romano. Tenía reputación de sabio, y acaso fué el redactor del decreto que condenaba á Acacio, obispo y primer patriarca de Constantinopla, decreto dado en los días de Félix III, predecesor de Gelasio. Fué elegido Papa en 2 de marzo de 492, cuando Odoacro y Teodorico se disputaban la posesión de Italia, y alcanzó cierta independencia que no supieron conservar los Pontífices que le sucedieron, los cuales debieron su elección ya al rey de los godos, ya á los lugartenientes de los emperadores de Constantinopla. En Italia fué el primero que, escribiendo al emperador Anastasio, distinguió los poderes espiritual, que reivindicaba para los Papas y que los elevaba, si no por encima, al menos á igual altura que los reyes, y temporal, que los Pontífices podían reconocer y respetar. Inició su pontificado procurando atraerse á Eufemio, segundo patriarca de Constanti-

nopla que, aun siendo ortodoxo, se había negado á rayar de los sagrados dípticos el nombre de su predecesor Acacio, excomulgado por decreto romano del Papado á causa de su resistencia al concilio general de Calcedonia. Eufemio aceptaba las decisiones de aquel concilio, pero sostenía que Acacio no había podido ser depuesto de su silla más que por sentencia canónica de un sínodo legalmente compuesto. Gelasio, en su correspondencia, defiende en este punto la competencia del Papa, fundada ya en la primacía reconocida á San Pedro por un texto del Evangelio de San Mateo, ya en que el Pontífice se había limitado á ejecutar ó aplicar la excomunión virtualmente pronunciada por el concilio mismo; y en uno de los documentos de su citada correspondencia afirma positivamente que después de Roma la primacía correspondía á la silla de Alejandría, fundada por San Marcos, discípulo de San Pedro, y el tercer rango á la iglesia de Antioquía, creada por el mismo Apóstol. También decía que esta jerarquía derivaba de Jesucristo por las Sagradas Escrituras, y que, por tanto, no podía cambiar. Acaso comprendía ya el papado que la existencia de un patriarcado en la capital del Imperio bizantino preparaba el cisma que estalló más tarde, pues la misma Roma debió el reconocimiento de su primacía, largo tiempo disputada, á la ventaja que había tenido de ser la ciudad imperial. Las pretensiones de Roma, que reducían á la nada el título de obispo de Constantinopla, sublevaron al clero de esta capital, al patriarca Eufemio y al emperador Anastasio; no cesó la polémica en todo el pontificado de Gelasio, que gobernó la Iglesia durante cuatro años, ocho meses y diecinueve días, y el Papado hubo de ceder, pues reinando Justiniano reconoció expresamente á Constantinopla como la *segunda Roma*, titular de la primacía eclesiástica después de Roma. Ignórase si esta controversia influyó en los sentimientos religiosos del emperador, á quien se tuvo en un principio por ortodoxo, y que en seguida pareció inclinarse á los arrianos. El ostrogodo Teodorico, que venció á Odoacro, hérulo, en 493, segundo año del pontificado de Gelasio, era arriano, mas hubo de transigir con un poder moral tan grande como el papado para adquirir la posesión de Italia, y sólo cuando hubo asegurado su dominación en la península se atrevió á hacer viajar á los Papas para sus asuntos y á desterrarlos cuando estaba con ellos descontento. Dividían á la sazón á la Iglesia las disputas relativas á los cánones del concilio, aún reciente, de Calcedonia. Gelasio no perdonó medio para borrar todas las diferencias y alcanzar la unidad deseada. Mantuvo una polémica contra el obispo Honorio y los pelagianos, á quienes acusaba de relajación en sus costumbres, y por exponerse á frecuentes caídas, no prohibiéndose ni evitando toda comunicación con las vírgenes; entró (494) directamente en correspondencia con el emperador Anastasio, á quien daba el nombre de *hijo en Jesucristo;* reunió en Roma en el mismo año setenta obispos, cuyos nombres y sillas se desconocen, y logró que adoptaran un decreto soberano acerca de la distinción entre las Escrituras auténticas y apócrifas, decreto que figura hoy en el rango de los dictados por los concilios, aunque en realidad no es de esta clase, y que todavía sirve de regla. De los tres libros conocidos de los Macabeos, este decreto no admite más que uno en vez de los dos actualmente reconocidos por la Iglesia romana; tampoco admite más de un libro de Esdras, y no los dos hoy sancionados, sin contar otros dos dudosos, y de dudoso califica el libro de Job. Aprueba ciertos escritos de Orígenes, hombre ilustre, condenado más tarde por el quinto concilio ecuménico, y rechaza cuatro escritos titulados *Actas*, lo mismo que diez falsos Evangelios, ciertos relatos acerca del poder del Salvador y de María, y especialmente las cartas de Abgara y de Jesucristo, fabricadas por Eusebio. Condenó á los maniqueos, al senador Andrómaco y la celebración de las lupercales, como un resto de las supersticiones paganas que fomentaba las obscenidades, y presidió (495) un sínodo de cincuenta y cinco obispos que libró á Miseno y su obra de la tacha de herejía. Murió en Roma al año siguiente, después de haber publicado escritos contra Eutiquio y Nestorio, sin haber contribuído en nada á la revolución religiosa verificada en las Galias por el casamiento de Clotilde, hija del rey de los borgoñones, con Clodoveo, y por la conversión de este príncipe. A pesar de su breve gobierno fué Gelasio un gran Pontífice, y ha sido colocado por Dionisio en el catálogo de los santos, no por canonización especial, sino en virtud de la costumbre que ha dado este título á los cuarenta y nueve primeros Papas. Sus escritos auténticos son una colección de los concilios, quince cartas, tres tratados y tres decretos, y se le atribuyen himnos, prefacios y oraciones, y el más antiguo sacramentario ó ritual hallado en Saint-Benoît-sur-Loire é impreso por Thomassy (Roma, 1680).

– GELASIO II: *Biog.* Papa. N. en Gaeta hacia 1050. M. en Cluny en 29 de enero de 1119. Antes de ser Pontífice era conocido por los nombres de *Juan de Gaeta.* Fué monje de Monte Casino, cardenal, diácono y canciller de la Iglesia romana. Después de haber ejercido este empleo durante cuarenta años fué elegido Papa (25 de enero de 1118) con gran misterio para evitar que se opusieran los partidarios del emperador; uno de los cuales, Cencio Frangipani, no bien lo supo entró por la fuerza en la iglesia donde la elección se había celebrado, se apoderó de Gelasio considerándole intruso, le maltrató y se lo llevó prisionero. Libertado el Papa por una rebelión de los romanos, huyó (2 de marzo) de la ciudad en cuanto recibió la noticia de que á ella se dirigía el emperador Enrique V, quien hizo elegir al obispo de Praga, que tomó el nombre de Gregorio VIII. Después de la partida del emperador, Gelasio entró secretamente en Roma, pero en 21 de julio del mismo año fué de nuevo expulsado por Frangipani; embarcóse en 2 de septiembre para trasladarse á Francia, y llegó á este país en 7 de noviembre. Sintiéndose enfermo se hizo transportar á Cluny, donde falleció, después de haber ocupado el solio pontificio durante un año y cuatro días.

GELATINA (del lat. *gelātus*, helado, congelado): f. *Quím.* Substancia sólida, incolora y transparente cuando pura; inodora, insípida, y notable por su mucha coherencia. En agua fría se ablanda, pero no se disuelve. Se saca de ciertas partes blandas de los animales, y de sus huesos, cuernos y raeduras de pieles, haciéndolos hervir.

> En los casos de que un individuo haya perdido la facultad prolífica de resultas de pesadumbres,... suele probar bien el uso de los tónicos,... y también las GELATINAS de tortuga, de rana, etc.
>
> MONLAU.

– GELATINA SECA: La destinada á la alimentación.

– GELATINA: *Quím.* Este producto de la transformación molecular de ciertos tejidos del organismo animal, y principalmente del tejido orgánico de la base del tejido dérmico, pasa por ebullición con el agua, y con mayor ó menor rapidez, de insoluble á soluble, según el estado de agrupación primitiva. La gelatina pura y seca se presenta formando masas amorfas, transparentes, casi incoloras, duras y frágiles, algo elásticas; es neutra á los reactivos, completamente insípida, ó ligeramente dulce. Es insoluble en el alcohol y en el éter; el agua la hincha en frío sin disolverla, formando una masa blanda y de aspecto vítreo, que se disuelve en caliente, para volver á reaparecer en frío en su anterior estado. Las soluciones de gelatina precipitan por el alcohol, y el depósito da, por incineración, muchas menos cenizas que la cola sin purificar. El ácido galotánico y algunos otros taninos forman con la gelatina combinaciones insolubles é imputrescibles. El alumbre y el sulfato de hierro no precipitan la gelatina, sino añadiendo álcali en cantidad suficiente para formar una sal básica. El cianuro amarillo, los acetatos neutro y básico de plomo, el nitrato de plata y el sulfato de cobre no precipitan la gelatina.

El bicloruro de mercurio enturbia las soluciones de gelatina, enturbiamiento que desaparece por la agitación cuando el bicloruro está en pequeña cantidad, y que persiste si el reactivo está en exceso. El cloruro potásico precipita la gelatina. Por la humedad y en contacto del aire experimenta la fermentación pútrida, principia por acidificarse y después pasa á fenol. Por destilación seca la gelatina da productos análogos á los que dan las materias proteicas, á saber: agua, carbonato, sulfhidrato y cianhidrato de amoníaco; alcaloides volátiles, tales como la metilamina, propilamina, tetrilamina, anilina, piridina, hitidina y picolina; y en fin, aceites neutros indeterminados. Ningún ácido diluído precipita la solución de gelatina, á excepción del ácido galotánico ya indicado. El ácido sulfúrico concentrado disuelve la gelatina; esta solución, diluída en seguida en el agua, y mantenida algún tiempo en ebullición, da leucocina y azúcar de gelatina. El ácido nítrico ataca la gelatina en caliente, dando, entre otros productos, ácido oxálico. Por ebullición con una solución concentrada de potasa ó de sosa, la gelatina se convierte en varios productos, entre los cuales se encuentra la leucina y la glicocola. Los agentes oxidantes, tales como la mezcla de ácido sulfúrico y de bióxido de manganeso ó de cromato de potasa, dan con la gelatina los mismos productos que con las substancias albuminadas. Una corriente de cloro precipita las substancias gelatinosas formando copos y filamentos blancos é imputrescibles, insolubles en el agua y en el alcohol, solubles en los álcalis, y que contienen un 7 á 8 % de cloruro. Hervidas durante largo tiempo con agua, las soluciones de gelatina pierden la propiedad de solidificarse por enfriamiento. En cuanto á la composición, la gelatina y los tejidos gelatinosos se distinguen de las substancias albuminoides por tener menor proporción de carbono y mayor proporción de nitrógeno. La composición media de la gelatina seca es, en cien partes, la siguiente:

Carbono	50,1
Hidrógeno	6,6
Nitrógeno	18,3
Azufre	0,14
Oxígeno	25,0

Esta relación corresponde á la fórmula

$$C^{6}H^{10}N^{2}O^{2}.$$

Hunt considera la gelatina como un nitrilo derivado de la celulosa, y los resultados de las investigaciones de Gerhardt apoyan esta opinión. En el artículo COLA se indican diferentes procedimientos para obtener la gelatina. La cola ordinaria es un compuesto de gelatina, agua y varias sales V. COLA.

Gelatina explosiva. – Producto presentado á la industria por el señor Novel, inventor de la dinamita, de potencia explosiva muy superior á ésta. Consiste en una mezcla de 7 á 8 por 100 de colodión con 93 á 94 de nitroglicerina, cuya substancia se inflama por los mismos medios que las dinamitas. El colodión se prepara disolviendo una parte en peso de algodón-pólvora en una mezcla de 18 partes de éter sulfúrico rectificado y 3 de alcohol á 40°; una vez verificada la disolución se evaporan el éter y el alcohol, y queda una masa sólida completamente insoluble en el agua y en este último líquido, y gran absorbente de nitroglicerina, condición importante que hace á la gelatina inalterable en su contacto con el agua.

La *gelatina* ó *goma explosiva*, que también se dice, es de un blando viscoso, se divide en pedazos, cortándola sencillamente con cuchillo ó tijeras, y estos trozos se adaptan con facilidad á las cargas en envolturas metálicas, cualquiera que sea su forma. De manipulación menos peligrosa que la de las demás especies de dinamitas, sin desatender por eso las precauciones recomendadas en ellas, su conservación indefinida cuando se halla expuesta á la acción del agua, que no hace más que blanquear un poco la capa superficial de la masa sin penetrar en lo interior, su potencia explosiva tres veces mayor que la del algodón-pólvora y vez y media que la de la dinamita número 1, y su reducción á pequeño volumen, hacen de la gelatina un cuerpo explosivo de grandes condiciones, y á propósito para emplearlo en carga de torpedos, cuyas envolturas pueden ser improvisadas por este medio con barriles ó pipas comunes, sin excesivos gastos, muy ligeros y manejables, y difíciles de retirar por el enemigo. Además, la sensibilidad de una carga á la influencia de otra explosión próxima, propiedad de suma importancia en las aplicaciones enunciadas, puede llegar á disminuirse convenientemente con la adición á la mezcla de un cuerpo tal como el alcanfor, y modificarla aún más cubriendo la envoltura de la carga con un abrigo formado de una materia blanda é impermeable de goma elástica, plomo ú otra semejante. La masa entonces está hecha con 89 por 100 de nitroglicerina, 7 de algodón especialmente nitrado y 4 de alcanfor, y se inflama con cápsula de 1 á 2 gramos de fulminante de mercurio,

la cual es mejor rodear de algodón-pólvora impregnado en nitroglicerina, formando un cartucho que se introduce en la mezcla.

GELATINIFICACIÓN (de *gelatina*, y del latín *facere*, hacer): f. *Bot.* Fenómeno en virtud del cual la membrana celular se transforma total ó parcialmente en una substancia isómera de la celulosa, de consistencia córnea cuando está seca, que no toma coloración ni con el iodo ni con el cloruro zíncico iodado, que aumenta considerablemente de volumen en contacto de la potasa y de los ácidos, como también con el agua, la cual absorbe para tomar el aspecto mucilaginoso ó de gelatina.

Lo más frecuente es que sea la capa externa de la membrana la que se gelatinifique; tal ocurre con los esporos de las especies comprendidas en los géneros *Pilularia* y *Marsilia;* en el algarrobo, y en muchas algas y hongos, en los cuales es muy frecuente que los filamentos constitutivos del talo se hallen envueltos por una capa gelatiniforme que, en el *ojo del rocío* y otras varias algas, suele adquirir enormes dimensiones. Las células generadoras de estas grandes masas mucilaginosas son por lo común sumamente pequeñas, como se observa en los *Leuconostoc mesentoroides*, que por mucho tiempo han sido considerados como un simple precipitado gelatinoso. Cuando, como sucede en el talo de las fucáceas y en la albura del algarrobo, las células, cuya capa externa se gelatinifica, forman un tejido sin más soluciones de continuidad que los poros intercelulares, éstos desaparecen, y los cuerpos protoplásmicos envueltos en su capa interna no transformada parecen como nadando en una substancia mucilaginosa homogénea. En las células polínicas es la capa externa la que primero se gelatinifica, para disolverse después y dejar en libertad la envoltura interna con el corpúsculo protoplásmico que contiene, es decir, el grano de polen.

En otros casos la gelatinificación tiene lugar en la capa media de la membrana celular, mientras que la externa se cutinifica; tal ocurre en las células periféricas de las semillas del lino, membrillo, zaragatona, calabaza, en el fruto de la salvia, etc. Transformada la envoltura media absorbe el agua con gran facilidad, se hincha y desgarra la cutícula, que es muy poco elástica; si el agua fuese en poca cantidad, el grano ó el fruto aparecen envueltos en una costra transparente, y si fuese mucha, después de causar la tumefacción de la masa, la diluye poco á poco, dando un mucílago suelto y transparente. Esto último se observa en los pelos glandulosos de diversas plantas, por ejemplo en los del tallo pubescente del cáñamo; en varias algas, como en la *Schizochlamys gelatinosa*, y en el polen de algunas coníferas, ciprés, tuya, etc.

Cuando la capa celular interna es la que se gelatinifica, también, como en el caso anterior, la externa se cutinifica; tal se observa en las células periféricas de las hojas de la *Diosma alba*, del álamo negro, del blanco, del chopo lombardo, del sauce blanco, del negro, del sauce llorón, del endrino, del ciruelo, del marañón, del lluvia de oro, etc. Además la masa mucilaginosa contenida en algunas células de las malváceas y lauríneas, parece provenir también de la gelatinificación de las capas internas celulares.

Finalmente, la gelatinificación total de la membrana celular se observa en el cerezo, guindo, almendro, albaricoquero, etc., cuyos troncos se suele ver que están cubiertos de lágrimas de goma, la cual, procedente de la gelatinificación total de las células de la medula y radios medulares, sale al exterior por el siguiente modo: absorbe el agua, se hincha, hiende la porción periférica del tallo, y sale líquida por la fisura, desecándose después y transformándose por el contacto del aire en una substancia córnea. Tal es también la procedencia de la goma tragacanto, que resulta de la gomificación de las células medulares de algunas especies correspondientes al género *Astragalus*, como son el *A. tragacantha*, el *A. creticus*, y otras.

GELATINIFICAR: a. Convertir una substancia en gelatina.

GELATINIFORME: adj. Que tiene aspecto de gelatina.

> La cuerda umbilical se compone de la vena umbilical, de las dos arterias umbilicales, y de una substancia GELATINIFORME particular.
>
> MONLAU.

GELATINOGRAFÍA (de *gelatina*, y del gr. γραφειν, grabar): f. *Tecn.* Procedimiento de grabado en el cual, para la preparación del clisé, se emplea una pasta de gelatina.

Se empieza por preparar una papilla clara hecha con agua y yeso finamente pulverizado. Después de limpiar perfectamente una plancha de zinc de cuatro milímetros de grueso se la recubre con una capa espesa de dicha papilla que se deja desecar hasta poder dibujar sobre ella por medio de un buril de marfil ó de madera. Resulta de esto un verdadero grabado en hueco más ó menos profundo, según el espesor de la capa de yeso.

Después se coloca la plancha en un marco, que se eleva lo bastante sobre aquélla para formar una especie de cubeta en la cual, y sobre el grabado que ocupa el fondo de la misma, se vierte pasta fundida de rodillos de imprenta (la cual se prepara, como es sabido, con gelatina), y obtiénese de este modo un clisé que se fija por el bicromato potásico para darle la consistencia suficiente á que pueda resistir la presión, é imprimir sobre él. A fin de evitar que el yeso, endureciéndose demasiado pronto, impida continuar dibujando, se le añade antes de extenderlo sobre la plancha de zinc una pequeña cantidad de sulfato de barita y de gelatina.

El yeso puede ser reemplazado por cualquiera otra substancia capaz de resistir la acción del buril y el calor de la pasta de rodillos en fusión.

Si mientras se dibuja el yeso saltase y se desconchase, recúbrese fácilmente la desconchadura extendiendo sobre ella, por medio del pincel, una nueva capa de yeso. Para evitar que los grandes blancos, por su poco espesor, manchen la impresión, se aumenta en ellos la costra de yeso.

GELATINOSO, SA: adj. Abundante en gelatina.

– GELATINOSO: Semejante á la gelatina, ó que participa de su naturaleza.

> Los huesos, los cuernos y las pezuñas son excelente abono, por la materia GELATINOSA, el fósforo y la cal que contienen.
>
> OLIVÁN.

GELBOE: *Geog. ant.* Cordillera de la Palestina, en la tribu de Isacar. Se extiende desde Jezreel al Jordán, y es célebre en la historia bíblica por la muerte de Saúl y de su hijo Jonatán en la batalla contra los filisteos.

GELDER: *Geog.* V. GÜELDRES.

– GELDER Y CALATAYUD (FRANCISCO): *Biog.* Militar español. N. en Almagro (Ciudad Real). M. en Cuba á 23 de junio de 1654. Fué corregidor y capitán á guerra de la ciudad de Zamora y su frontera; vistió el hábito de Alcántara, y alcanzó en la milicia el empleo de Maestre de Campo. Fué gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, empleos en los que sucedió á Diego Villalba de Toledo, desde 28 de marzo de 1650 hasta su muerte. En dicho tiempo hubo de confiarse el gobierno militar á Pedro García Montañés, y el civil al regidor Ambrosio Soto. Viendo que la ciudad de la Habana estaba abierta, y expuesta por tanto á una invasión por parte de tierra, propuso al rey que se abriera por el extremo interior de la bahía un canal, el que, dirigiéndose hacia el Norte, debía comunicarse con el mar; pero su pensamiento no fué aprobado. En la época del gobierno de Gelder, Cuba se vió repetidas veces amenazada por los buques ingleses que al Nuevo Mundo enviaba Cromwell, quien al cabo se apoderó de Jamaica, de donde con tal motivo emigró mucha gente á la primera de las citadas islas, que entonces aumentó su población de un modo notable.

GELDERN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Dusseldorf, prov. del Rhin, Prusia, Alemania; 7 000 habits. Sit. al N. E. de Dusseldorf, á orillas del Niers, afl., por la derecha, del Mosa; estación en el f. c. de Colonia á Cleves. Fab. de géneros de punto, franelas y paños. Era antes de 1764 una importante plaza fuerte; hasta 1371 fué residencia de los condes y duques del principado de Güeldres. En 1703 cayó en poder de Prusia, y por la paz de Utrecht quedó confirmada esta conquista. En 1813 se convirtió en c. francesa y en 1815 volvió á poder de Prusia.

GELDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Segorbe, prov. de Castellón; 715 habitantes. Sit. al pie de una pequeña montaña, á la derecha del río Palancia y cerca de la carretera de Valencia á Zaragoza. Terreno muy fértil. Cereales, vino, aceite, cáñamo, frutas y hortalizas.

GELEE (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Grabador y dibujante francés. N. en París en 1796. M. en enero de 1860. Sus primeros trabajos dieron una gran idea de sus aptitudes para el arte del grabado, pero después no llegó á justificar por completo las esperanzas que había hecho concebir. Admitido en el estudio de Girodet se distinguió en la Escuela de Bellas Artes, en donde se colocó en primera fila entre los alumnos más sobresalientes. Obtuvo el segundo gran premio en una ocasión, y en 1821 alcanzó el primero cuando era ya conocido en el mundo artístico, porque dos años antes había grabado *El pastor de Virgilio* de Boisselier. Este grabado está dibujado con gran precisión y al mismo tiempo con la finura y la calma de un buril que sabe lo que hace. Desde esta época hizo el artista algunos progresos. Las pruebas que llevan la fecha de 1840, por ejemplo, son preferibles por la exactitud de interpretación, pero no tienen la espontaneidad de sus primeras obras. Merecen especial mención también *El descendimiento de la cruz*, de Rivera; *La caída de los angeles*, de Flatters; algunos *Hombres ilustres*, de Plutarco, y otras varias obras menos importantes. Parecía preferir siempre los asuntos dramáticos, por lo cual interpretó tan felizmente *La justicia y la venganza divinas persiguiendo el crimen*, de Proudhon, obra que figuró en el Salón de 1842.

GELFE (del ár. *chelf*, cruel é innoble): m. Esclavo negro.

GELIBERT (JUAN PEDRO PABLO): *Biog.* Pintor francés. N. á 29 de abril de 1802. M. en 1886. Era hijo del barón Gelibert, coronel del Imperio; estuvo empleado en la Administración y en 1824 vino á España con el ejército francés. De regreso en Francia se consagró á los estudios serios de paisaje, y en aquellos sitios pintorescos de los Pirineos, pintor y naturalista al mismo tiempo, pintó varios paisajes que demuestran gran vigor de pincel y profundo conocimiento del dibujo. En el Salón de 1843 obtuvo una medalla de tercera clase. Entre sus mejores obras deben contarse *La bajada del ganado de la montaña*, que se conserva en el Museo de Tolosa, y *Un crepúsculo*. Débense también á Gelibert algunas acuarelas muy estimadas por los inteligentes. En 1844 fundó el artista en París una escuela gratuita de Dibujo para la aplicación de un perspectómetro del cual fué inventor, y cuyos buenos resultados han sido generalmente reconocidos. Fué también autor de un curso teórico publicado con el título de *Ortógrafo lineal*.

GÉLIDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. y dióc. de Barcelona; 2 156 habits. Sit. á la derecha del río Llobregat, en el extremo oriental del Panadés, por donde corre el río Noya, con estación en el f. c. de Barcelona á Tarragona. Terreno montuoso en lo general; mucho vino y algún trigo, aceite, cáñamo y frutas. Fábricas de papel.

GELIDIEAS (de *gelidio*): f. pl. *Bot.* Familia de Florideas formada por algas de fronde coriácea, cartilaginosa, pinnada, ramosa, de estructura interna fibrosa, con cistocarpos ó esporangios exertos que protegen en un pericarpio hemisférico los gemidios, que son ovales. Los esferósporos se dividen en cruz. Esta familia comprende cinco géneros bien caracterizados, á saber: *Gelidium*, *Pterocladia*, *Ptilophora*, *Suhria* y *Wurdemannia*.

GELIDIO (del lat. *gelidus*, helado): m. *Bot.* Género de algas florideas, de la familia de las gelídeas. Los caracteres genéricos son: fronde lineal aplanada, pinnada, cuyo eje está constituído por fibrillas tenues, conglomeradas y como trenzadas en el sentido longitudinal, y cuya periferia está formada de células poligonales. Los favelidios ó esporogonios, colocados en ramas dilatadas globosas, son ovales y están protegidos por un pericarpio hemisférico. Los esferósporos, desarrollados entre los filamentos corticales, se dividen ó cortan en cruz.

GÉLIDO, DA (del lat. *gĕlĭdus*): adj. poét. Helado, ó muy frío.

GELIMER: *Biog.* Ultimo rey de los vándalos. Era descendiente de Genserico. Reinó desde 530

á 534. Ocupó el primer puesto en la corte de su pariente Hilderico, rey de los vándalos; conspiró contra este príncipe, de quien se apoderó, y le encerró en una prisión. El emperador Justiniano, amigo del destronado, protestó contra aquella violencia, y exigió que el usurpador devolviese el trono á Hilderico, amenazándole en caso contrario con la guerra. Los hechos no siguieron inmediatamente á las amenazas, pero tres años más tarde Belisario, general del Imperio de Oriente, desembarcó en África con un ejército. Gelimer, no bien supo la llegada de los bizantinos, hizo degollar á Hilderico y dirigió todas sus fuerzas contra Belisario. Vencido á pocas leguas de Cartago en una batalla, en la que no se acreditó como general, huyó hacia la Numidia; detúvose en la llanura de Bulla, donde juntó los restos de su ejército y algunas bandas de moros, y llamó á toda prisa á su hermano Tzazón, que se hallaba en Cerdeña. Con estas fuerzas reunidas se atrevió á sitiar á Cartago, pero desesperando de poder reducirla á su obediencia por un bloqueo retrocedió hasta Tricamare, donde se dió otro combate que costó la vida á Tzazón. Gelimer, que abandonó cobardemente á los suyos, precipitó la ruina de la dominación vándala, que acabó en dicho día. Retiróse al monte Papua, donde fué sitiado y hubo de entregarse, después de haber sufrido crueles privaciones. Llevado á Constantinopla, figuró en el triunfo de Belisario, recibió la posesión de extensas tierras en la Galacia, y hubiese ascendido al rango de los patricios si no se negara á abjurar el arrianismo. Varios actos de su vida enseñan que á veces fué cruel, como todos los hombres de su raza, mas no careció de sensibilidad que, unida á sus desgracias y la dignidad con que supo soportarlas, han dado cierto interés novelesco á la vida del último rey de los vándalos.

GELINA (del lat. *gelu*, helada): f. *Quím.* Nombre que dan á la celulosa algunos químicos alemanes. Nägely denomina gelina á un celulósido que contiene algo de amiloide y mucho meramilino y disamilino. La gelina de Nägely es una substancia córnea ó cartilaginosa cuando seca, que hincha en el agua fría hasta transformarse en una masa blanda, gelatinosa ó mucosa, y que hirviendo se diluye más y más y concluye por desaparecer.

GELINEK (ANTONIO): *Biog.* Músico italiano. N. en Bohemia en 1709. M. en 1779. A los veintiún años de edad recibió las Ordenes sagradas y fué enviado á Viena á estudiar la ciencia del Derecho. A su regreso fué nombrado director de Música del convento de Seelán, y se consagró con gran entusiasmo al estudio del órgano y del violín, instrumentos sobre los cuales adquirió rápidamente gran dominio. Los triunfos que obtuvo hicieron nacer en él el deseo de viajar para perfeccionar su educación artística, y los obstáculos que halló para la realización de su proyecto le determinaron á huir del convento. En 1760 fué á París y se presentó á Luis XV, ejecutando ante su presencia varias composiciones en el violín. El rey le recompensó generosamente. Se trasladó después el músico á Italia, donde tomó el nombre de Cerveti para no verse perseguido por las autoridades religiosas. La nostalgia se apoderó al poco tiempo de él y regresó á su convento de Bohemia, en donde residió durante varios años, hasta que el deseo de oir las obras musicales importantes le obligó á solicitar de sus superiores permiso para trasladarse á Praga. El gran prior de Malta le acogió benévolamente. Cuando terminó el permiso que le habían concedido no quiso Gelinek renunciar á su querida libertad y dar un eterno adiós á la música del siglo, y partió en secreto para Italia, en donde algún tiempo después un maestro de capilla alemán adquirió la certeza de su muerte. Varios conciertos y sonatas de este artista han sido grabados en Alemania.

– GELINEK (EL ABATE JOSÉ): *Biog.* Compositor bohemo. N. en 1757. M. en Viena en 1825. Ingresó en 1783 en el Seminario de Praga, donde se ordenó de presbítero tres años después. Sus primeros estudios músicos fueron bastante imperfectos, pero con un instinto artístico notable supo suplir los defectos de su educación. Cuando Mozart fué á Praga para escribir su *Don Juan*, oyó á Gelinek improvisar sobre un tema de su composición y admiró su talento. Por recomendación del gran maestro fué admitido Gelinek como profesor de piano de la familia Kusski en Viena, y durante trece años estuvo agregado á aquella casa. Durante este tiempo la amistad que contrajo con Mozart, y el estar oyendo continuamente las obras de su ilustre amigo, le hicieron perder los defectos de sus primeros estudios músicos. Púsose entonces bajo la dirección de Albrechtsberger, quien le dió lecciones de contrapunto. Su reputación como pianista y como compositor de obras ligeras llegó á ser extraordinaria, y sus obras obtuvieron durante quince años un éxito que casi hizo palidecer durante un instante la fama de Mozart. Felizmente, el genio, después de un ligero eclipse, readquirió fácilmente sus derechos. Gelinek escribió gran número de obras, que se distinguen casi todas por el corte elegante al cual debieron su triunfo.

– GELINEK (GUILLERMO): *Biog.* Músico bohemo de origen. N. en París en 1767. M. hacia el año de 1835. Fué niño de coro, aprendió después el arpa y el contrabajo, y en 1793 fué contrabajo de la Opera y después maestro de capilla de Napoleón I, de Luis XVIII y de Carlos X. Introdujo en el arpa un nuevo mecanismo para los semitonos, que él consideraba como una mejora, pero no fué aceptado. Consérvase de él: *Ejercicios de modulación sobre una progresión ascendente* (París, 1829).

GELISE: *Geog.* Pequeño río del S. O. de Francia. Nace en el dep. del Gers, al S. E. de Aignán, en las colinas de Lupiac. Corre primero al N. O., pasa por el pie del collado de Eauze, sirve de límite entre el Gers y las Landas, después separa el Gers y el Lot-y-Garona en su confluencia con el Izaute, y en este punto tuerce al N. E., pasa por cerca de Sos, recibe al Auzone ú Ossou, cerca de Mezín, luego al Osse ó Losse, cruza por bajo del curioso puente de Barbaste y desagua por Lavardac, en el Baise, por su orilla izquierda, después de un curso de 95 kms., que sería de más de 130 si el Osse se considerara como su brazo principal.

GELMÍREZ (DIEGO): *Biog.* Prelado español. M. en 1140. En la carrera eclesiástica obtuvo primeramente la dignidad de vicario (1096) de la iglesia de Santiago, de la que fué electo obispo en 1.° de julio de 1100, y consagrado en 25 de abril de 1101. Desde 25 de julio de 1120 se llamó arzobispo y legado apostólico. Ejercía el cargo de vicario por los días en que Alfonso VI había depuesto al prelado de la citada iglesia, que lo era Diego Pelayo. En la nueva elección que trataron de hacer los canónigos, logró Gelmírez ser elegido obispo, y por las revueltas y trabajos que amenazaban alcanzó del Papa el ser consagrado en España. El fué quien logró por nueva bula que la iglesia de Santiago tuviese siete canónigos cardenales, á imitación de la de Roma, siendo ellos quienes únicamente podían decir misa en el altar mayor y acompañar con mitra al obispo en las procesiones y misa. Además fué luego Diego Gelmírez á Roma, en donde alcanzó el uso del palio, por donde se iba encaminando á lograr la dignidad de arzobispado para su iglesia, que más adelante le dió Calixto. Este mismo Pontífice, á ruegos de Gelmírez, concedió el jubileo á Santiago. En la lucha civil de que fué teatro Galicia, reinando Urraca, entre los partidarios de ésta y los de su hijo Alfonso, intervino activamente el prelado. Era tutor del hijo de Urraca el conde de Trava. Varios nobles, enemigos de la casa de Trava, y en especial Pedro Arias y Arias Pérez, asediaron la fortaleza de Santa María de Castrello, en donde la condesa de Trava tenía al infante; defendióse valientemente aquella señora, pero viéndose escasa de fuerzas llamó en su auxilio al obispo Diego Gelmírez. Había éste permanecido indeciso y sin mostrarse hasta entonces resuelto amigo de unos ni otros; mas el llamamiento de la condesa, bien que halagara su vanidad ó ya le sirviese de valioso pretexto para obrar conforme á lo que tenía pensado, le halló resuelto defensor del joven Alfonso Raimúndez. Acudió el prelado á Santa María de Castrello, y al acercarse se agolpaban en pos de él los de Arias Pérez. Abrióse la puerta del castillo, y cuando sus defensores contaban sólo con el obispo de Santiago se hallaron con que, sin poderlo estorbar, y detrás de él, entraban los sitiadores. Hallábase la condesa con el niño Alfonso en los brazos, y en tan apurado trance acudió Gelmírez á amparar al infante con los suyos; pero todo fué en vano, pues los de Arias Pérez arrebataron con violencia al príncipe, el cual, así como la condesa y el prelado, quedaron prisioneros. No era Gelmírez enemigo fácil de vencer, aun hallándose preso, y al parecer sin modo de vengarse; púsose Santiago con su comarca en armas, con ánimo de favorecer á su obispo, por lo que Arias Pérez y los suyos, no sólo se apaciguaron, sino que, poniendo en libertad á los presos, siguieron el partido del príncipe, esto es, de enemigos se trocaron en amigos del dicho obispo. Poco después, en la iglesia mayor de Compostela, Gelmírez, vestido de pontifical, ungió con el óleo sagrado al niño Alfonso, proclamado rey aquel día por sus parciales. Con la reina y el joven Alfonso huyó no mucho más tarde á Galicia, desde Asturias, por haber alcanzado el monarca aragonés Alfonso I una victoria; con el conde de Trava fué el obispo alma de la resistencia que el rey Batallador encontró en Galicia, y autorizado por el Papa declaró nulo el matrimonio de Urraca con Alfonso I. La formal declaración, sin embargo, fué hecha en un concilio presidido en Palencia por el legado de Pascual II (1113). A este concilio asistió Gelmírez, á quien la reina quiso prender al cabo de algún tiempo; pero el obispo celebró (1114) una entrevista con Urraca y se reconcilió con ella. Esto no obstante, no bien la reina salió de Santiago volvió á trabajar en su contra, favorecido por el conde de Trava, pretendiendo sostener por rey al niño Alfonso. Al año siguiente volvió Urraca á Galicia resuelta á prender á Gelmírez, y éste, que contaba con fuerzas suficientes, se declaró en abierta rebelión. Cedió entonces la reina y hasta juró que perdería la corona antes que volver á ofenderle, y cuando creyó que las circunstancias la favorecían quiso apoderarse de su persona. El prelado apoyó con tal motivo á los partidarios de Alfonso Raimúndez, y fué en vano que Urraca le ofreciera mercedes y castillos para su iglesia, porque el obispo, fiel á la causa que había abrazado, declaró perjuros á todos los gallegos que le desobedecieron (1116). El pueblo de Santiago, que á la sazón aborrecía al prelado, se alzó en su contra, haciendo salir á doña Mayor, condesa de Trava, con el niño Alfonso, y abriendo en seguida las puertas de la ciudad á la reina. Ante semejante peligro huyó Gelmírez con sus hombres de armas á las torres de la iglesia, mientras las gentes del pueblo entraban á saco el palacio episcopal, llamando enemigo y rebelde á su propio obispo y pidiendo fuera echado de la sede. En tan apurado trance, y viendo que hasta los soldados del de Trava se pasaban á la reina, Gelmírez halló en los deseos que todos tenían de paz su propia salvación. Mediaron, pues, algunos nobles, cedió el obispo, y quedó ajustada la paz, no muy duradera por cierto. Vuelta doña Urraca á Castilla, quedó el obispo encargado por aquélla de hacer frente al conde de Trava y sus parciales. Mas los odios, sólo ocultos y no apagados, adquirieron mayor fuerza: perseguido Gelmírez por sus enemigos no tuvo más remedio que acogerse al amparo de la reina, la cual le recibió jurándole nueva amistad. Han dicho algunos escritores que era superior á todos por sus fuerzas el obispo. No es cierto. Los nobles, y á su cabeza el conde Pedro de Trava, pudieron á veces más que el prelado, bien por sí solos, bien unidos con los habitantes de las ciudades. Para defenderle contra los santiagueses acudió la reina á la capital del obispado. Esta vez tenía doña Urraca por enemigos á los del obispo, á saber, los habitantes de Santiago, quienes apenas comprendieron que les esperaba castigo acudieron en tumulto al templo del Apóstol. Supieron que el obispo quería desarmarlos, y á los que en su nombre fueron á intentarlo pusieron á peligro de muerte. Desatóse el furor de la hermandad, y peleaba ésta dentro del templo con los parciales de la reina y del obispo, valiéndose de lanzas, saetas y piedras; ardieron al propio tiempo los altares, y las llamas llegaron á la cúpula. Huyeron doña Urraca y Gelmírez del palacio episcopal á la torre de las Señales con la corte y los más fieles allegados. Acometieron los santiagueses la torre, la pusieron fuego, y echaron combustibles por una ventana; fué desapoderado el estruendo y fiera la gritería, y creyeron los sitiados llegado el momento de morir cristianamente. A las palabras de la reina para que saliera el obispo contestaba éste: «Salid vos, ¡oh reina! pues podéis, que el odio principal es contra mí y los que me siguen.» «Que salga la reina si quiere,» decían desde afuera. «¡Mueran el obispo

y los suyos!» Salió la reina en mala hora, pues el pueblo cayó sobre ella. Aprovechándose de la confusión, el astuto Gelmírez huyó disfrazado con la capa de un pobre que le dió el abad de San Martín, á cuyo templo pasó, y en donde estaba también acogida la reina. Continuaban las embestidas á la torre, cuyos defensores, por huir de las llamas, se precipitaban de lo alto, muriendo otros quemados, entre ellos un hermano y un sobrino del obispo. Buscaba á éste la multitud de templo en templo y de casa en casa, y él huía de la misma manera escalando paredes y tejados. Pactó la reina con los revoltosos, y éstos impusieron, entre otras condiciones, la de que se nombrase otro obispo. Urraca y Gelmírez se reunieron en las afueras de Santiago con las tropas del príncipe Alfonso y el conde de Trava. Atacaron éstas á la ciudad, y los canónigos y ciudadanos pidieron y obtuvieron el perdón y el alzamiento de la excomunión fulminada por el obispo. Gelmírez entró en Santiago y recobró las alhajas robadas á la iglesia. Era Papa á la sazón Calixto II, hermano del difunto Ramón ó Raimundo de Borgoña, padre de Alfonso Raimúndez; favorecía á Gelmírez, además de esta importantísima circunstancia, el influjo de los monjes de Cluny, que estaban de su parte. Con esto, y regalos oportunamente repartidos, alcanzó Gelmírez las letras apostólicas, trasladando la metrópoli de Mérida á Santiago. Dícese que el Papa se negaba, pero los ruegos de los que le rodeaban, movidos algunos, sin duda, de los regalos del prelado, y más que nada las instancias del príncipe Alfonso, hicieron que á Gelmírez se le lograse al cabo el obstinado empeño que tenía en ser arzobispo de Compostela. Habiéndose hecho cargo la reina de la intimidad que había entre Gelmírez y su hijo, partió de nuevo á Galicia, diciendo que iba á recobrar á Túy y su comarca. Gelmírez la acompañó á la guerra, que se hacía contra Teresa, hermana de Urraca, mas pronto dijo que necesitaba volver á Santiago; de ese modo se hizo la paz, con harto sentimiento de doña Urraca, la cual trató de vengarse lo más pronto que pudo. Al llegar al Miño, dispuso que pasasen primero el río los caballeros y gente de guerra del arzobispo, con lo que, hallándose éste solo, fué preso y luego encerrado en un castillo. Mas ya los tiempos habían cambiado; Gelmírez había tenido maña para deshacerse de sus enemigos, y sólo le quedaban amigos en Compostela, cuyos habitantes mostraron su enojo á la reina, mientras el cabildo juró poner en libertad al arzobispo aunque le costase todas las rentas de la iglesia. Apartáronse también de doña Urraca su hijo, el de Trava y los principales señores gallegos, quienes acamparon con sus tropas á orillas del Tambre. Alzóse la ciudad, obligó á la reina á dejar libre á Gelmírez, y éste reclamó las rentas y castillos que le habían quitado. En fin, sólo después de largas contestaciones y altercados recobró el prelado rentas y posesiones, á lo cual movió á doña Urraca, según la *Historia compostelana*, la amenaza de excomunión por parte de Calixto II. La muerte de Urraca puso fin á tanta enconada porfía (7 de marzo de 1126). Gelmírez, á quien Alfonso VII nombró su capellán mayor, cargo que desde entonces corresponde á los arzobispos de Santiago, disfrutó el favor de aquel monarca. Por orden suya escribieron la *Historia compostelana* los canónigos de Santiago.

GELO: m. ant. HIELO.

GELOCO (del gr. γη, tierra, y οικειν, habitar): m. *Paleont.* Género de mamíferos ungulados, arteodáctilos, paridigitados, selenodóntidos, de la familia de los mósquidos. Se caracteriza este género por tener: fórmula dentaria

$$i\frac{0}{3}, c\frac{1}{1}, pm.\frac{3}{4}, m\frac{3}{3}.$$

los caninos curvos, como en el género *Moschus*; patas delanteras con dos huesos metatársicos separados, entre los cuales existen rudimentos de los dedos laterales; patas posteriores con metatarsos completamente soldados, y dedos laterales reducidos. Comprende especies fósiles en las fosforitas de Quercy.

GELÓN: *Biog.* Tirano de Siracusa y de Gela, hijo de Dinomenes. M. en 478 antes de J. C. Era individuo de una de las familias más nobles de la última población citada. Apoderóse primeramente (491) del gobierno en Gela, y luego pasó (484) á reinar en Siracusa, donde usó con prudencia de la autoridad que había usurpado. Disponíase á socorrer á Grecia, invadida por Jerjes, cuando los cartagineses, instigados por aquel monarca, atacaron á la isla de Sicilia con treinta mil hombres. Gelón derrotó á los invasores cerca de Himera, les obligó á pedir la paz, y les impuso como primera condición el que los cartagineses abolirían los sacrificios humanos (480). Quiso en seguida abdicar el poder, mas el pueblo le exigió que lo conservara. Reinó con tanta justicia como prudencia, embelleció á Siracusa, reformó las costumbres, y mereció el sobrenombre de *Padre de la patria*. Sucedióle Hierón.

—GELÓN: *Biog.* Rey de Siracusa, hijo de Hierón II. M. poco antes de su padre, hacia 216 antes de J. C., cuando pasaba de los cincuenta años. Dotado de carácter prudente y apacible, parece que fué asociado al gobierno por el autor de sus días y que recibió el título de rey. Polibio afirma que por respeto á sus padres renunció á toda ambición personal, lo que contradice las afirmaciones de Tito Livio, el cual supone que Gelón se disponía á dejar la alianza de Roma por la de Cartago cuando le sorprendió la muerte, de la que se supuso autor á su padre, dice con poca verosimilitud el último historiador citado. Gelón había casado con Nereis, hija de Pirro, rey de Epiro, la cual le dió un hijo, Jerónimo, y una hija, Harmonia, que casó con un siracusano llamado Temisto. Arquímedes le dedicó un libro intitulado *Arenario*, y en la dedicatoria le da el título de rey.

GELONIO: m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Euforbiáceas.

GELONIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Sarmacia europea, sit. al S. de los Budinos y hacia el Boristenes. En su mayoría eran de origen griego. En su territorio se supone que existía la c. de *Gelonus*. Dos siglos antes de J. C. fueron anexionados al Imperio de los godos.

GELONTEAS: f. pl. *Bot.* Grupo de Euforbiáceas hipomaneas.

GELOQUELIDÓN (del gr. γελως, riente, y χελιδον, golondrina de mar): m. *Zool.* Género de aves palmípedas, de la familia de las láridas.

Las especies de este género tienen el pico muy encorvado y más corto que la cabeza; los pies pequeños, raquíticos y largos, provistos de membranas natatorias muy sesgadas; la cola es corta y relativamente poco ahorquillada. La especie tipo es el

Geloquelidón inglés (Gelochelidon anglica). — Esta palmípeda tiene la parte superior de la cabeza y la nuca de color negro obscuro brillante; el manto y las tectrices de las alas de un ceniciento claro; los lados del cuello y todas las regiones inferiores blancos; las rémiges primarias, que tienen los tallos blancos, son de color ceniciento claro en las barbas exteriores y obscuro en las interiores, con ancho borde blanco; las secundarias, que se aclaran poco á poco, son de un gris azulado, con borde blanco en la extremidad; del mismo color son las rectrices, excepto la última de cada lado que tiene las barbas exteriores casi blancas. Los ojos son pardos; el pico y los pies negros. En invierno la cabeza y la nuca son de un gris blanquizco. La longitud del ave es de 0m,40 por 0m,80 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,30 y la cola 0m,13.

Aunque esta especie existe en todos los continentes, pudiéndose considerar cosmopolita, falta del todo en el Norte, y por lo que hasta ahora se sabe sólo anida en el centro y Sur de la zona septentrional del Antiguo y Nuevo Continente. En Alemania y Hungría á orillas del lago de Platten y del de Neusiedl; también anida en el Sur de Europa, el centro de Asia, el Norte de Africa, el Sur de los Estados Unidos y la América central, allí donde encuentra aguas favorables. Todos los otoños emprende sus viajes hasta el corazón de Africa, el Sur del Asia, Australia y la punta meridional de América.

Esta especie anida en sociedad: en algunos puntos lo hacen centenares de individuos, pero en general sólo se reunen en pequeñas bandadas. La postura se compone de dos huevos, raras veces tres, que miden por término medio unos 0m,052 por 0m,035 de grueso, son de forma oval prolongada, de cáscara delgada y poco brillante, y de color verde aceituna, amarillo de aceite, amarillo pardo ó amarillo de barro, con manchas violáceas sobrepuestas de otras de color pardusco ó pardo obscuro.

GELOSA (del lat. *gelu*, helada): f. *Quím.* Substancia gelatiniforme extraída por Payes de un alga de Java (*Geelium corneum*), y de otra alga de la isla Mauricio (*Fearia liquenoide*). Constituye la mayor parte de un producto comercial llamado *musgo de China*, y que, según algunos, procede de un liquen. Con el musgo de China se preparan jaleas alimenticias. Para extraer la gelosa de la primera alga se trata ésta primero por el ácido nítrico caliente, luego por el agua, después por el amoniaco, y finalmente por el agua hirviendo; decántase, y por el enfriamiento se deposita la gelosa. Esta es amorfa; se hincha mucho en el agua fría, se disuelve en la hirviente y se forma por enfriamiento una jalea; sólida contiene quinientas veces su peso de agua pura. En igualdad de peso produce diez veces más jalea que la gelatina animal. Es insoluble en los ácidos diluídos, en las soluciones débiles de potasa, sosa y amoniaco, en el agua fría y en el éter. Los ácidos sulfúrico y clorhídrico concentrados la disuelven, y la solución es de color pardusco. Cien partes de gelosa contienen: carbono 42,77; hidrógeno 5,77, y oxígeno 51,45.

GELSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pino, prov. y dióc. de Zaragoza; 2313 habits. Sit. en una llanura, á la izquierda del Ebro, cerca de Quinto. Terreno bien regado con aguas de dicho río; cereales, vino, aceites, frutas y hortalizas. Por las inmediaciones pasa el f. c. de Zaragoza á Puebla de Híjar. Créese que es la antigua colonia romana Celsa.

GELSEMIEAS (de *gelsemio*): f. pl. *Bot.* Tribu de Apocináceas.

GELSEMINA (de *gelsemio*): f. *Quím.* Alcaloide que tiene por fórmula $C^{11}H^{19}NO^2$, y constituye el principio activo de la raíz del jazmín silvestre (*Gelsemium sempervirens*), de la cual se separa tratando la raíz por el alcohol etéreo, y la solución por el agua, que produce un depósito resinoso, poniendo la solución acuosa en contacto del acetato plúmbico, que da un precipitado plúmbico, formado en parte, según Wormley, por ácido gelsémico, idéntico en un todo á la esculina; dirigiendo una corriente de ácido sulfhídrico sobre la expresada solución acuosa con el fin de precipitar el plomo que aún contuviese, y agitando con éter para separar los últimos vestigios de esculina; concentrando la solución; y, finalmente, precipitando por la potasa.

La gelsemina es amorfa, de color rosa, amarga, poco soluble en el agua y en el alcohol, muy soluble en el éter y en el cloroformo, y su reacción es francamente alcalina. Sus soluciones nítricas y sulfúricas son de color amarillo verdoso; la sulfúrica, en contacto de un cristal de bicromato potásico, pasa al rojo cereza, y pasado algún tiempo á verde.

Es venenosa; administrando 0,012 de gelsemina á una paloma, ésta muere en medio de convulsiones espasmódicas.

Las sales de gelsemina son todas amorfas; el *Clorhídrato de gelsemina* es de la fórmula

$$C^{11}H^{19}NO^2, HCl,$$

y el

Cloroplatinato de gelsemina, tiene por fórmula $(C^{11}H^{19}NO^2, HCl)PtCl^4$, es de color amarillo, y se presenta en copos.

GELSEMIO (del ár. *gelsem*, jazmín): m. *Bot.* Género de Apocináceas, incluído por algunos botánicos en la familia de las Loganiáceas. Los caracteres de este género son: flores pentámeras, con corola imbricada; estambres cinco, insertos en la corola; gineceo súpero; ovario bilocular, conteniendo en el ángulo interno de cada celda numerosos óvulos pluriseriados; fruto en cápsula bivalva, dehiscente por la cima; semillas aladas é imbricadas, que contienen un embrión recto ó algo encorvado. Comprende tres especies: una propia de la China, otra de Sumatra y la tercera de la América del Norte. Esta última, denominada *Gelsemium sempervirens*, es un bejuco de hojas opuestas, sin estípulas, que se emplea para combatir las neuralgias, las fiebres y las flegmasías.

GELSENKIRCHEN: *Geog.* C. del círculo de Bochum, regencia de Arnsberg, prov. de Westfalia, Prusia, Alemania, sit. al N.O. de Bochum, en el f. c. de Duisburgo á Castrop; 20 289 habitantes. Fundiciones de hierro y maquinaria.

GELVES: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Sevilla; 1 015 habits. Sit. á la derecha del Guadalquivir, al S. de Sevilla, y se despliega en forma de anfiteatro por la falda de un cerro que se eleva entre ricas vegas y fértiles huertos de naranjos y otros frutales, frente á la desembocadura del río Guadaira. Terreno llano; cereales, aceite, naranjas y hortalizas. Comprende el término varios caseríos y extensas fincas rústicas.

GELZER (JUAN ENRIQUE): *Biog.* Historiador alemán. N. en 1813. Hizo sus primeros estudios en el Gimnasio de su ciudad natal, y aun antes de haberlos terminado se dió á conocer publicando dos folletos titulados *La batalla de Kappel* (Zurich, 1831) y *Palabras verdaderas de Juan de Muller á todos los confederados* (Zurich, 1832). Desde 1833 estudió con gran entusiasmo Historia y Teología en las Universidades de Zurich, Jena, Halle y Gotinga, y después de haber recibido el título de agregado en la de Halle en el año de 1836, partió para Italia, en donde durante algún tiempo fué preceptor en la casa del conde de Mandeville en Niza. Después de haber pasado varios meses en Florencia, entregado únicamente á sus estudios favoritos, fué á Suíza, y en Roma en 1838 y 1839 dió lecciones públicas, cuyo resumen publicó en dos obras tituladas *Los tres últimos siglos de la historia de Suiza* y *La religión en la vida ó la Etica cristiana* (Zurich, 1839). Profesor de la Universidad de Basilea desde 1839 á 1843, fué llamado en aquella época á ocupar una cátedra en la Universidad de Berlín, donde, después de haber hecho un largo viaje por Francia y la Gran Bretaña comenzó á explicar en 1844 un curso sobre la historia de la literatura y la civilización alemana contemporánea, así como sobre la historia de Alemania y Suiza y las revoluciones inglesa y francesa. En diferentes ocasiones estuvo encargado de dar lecciones y de trabajos particulares para los Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Extranjeras. Fué enviado á Suiza por el gobierno prusiano en la primavera del año 1846 para que preparara y escribiera allí una Memoria secreta sobre las causas de la crisis que sufría entonces aquella comarca. En 14 de marzo de 1843 dirigió al gobierno prusiano esta Memoria, que se dió después á la estampa, y en la cual excitaba á Prusia á tomar sin pérdida de tiempo la iniciativa de las medidas que debían llevar la agrupación política de la Alemania sin consultar para ello á Austria, si es que esta potencia se negaba á asociarse á la idea. En 1850 una grave enfermedad le obligó á residir en Suiza y en Italia, y en 1852 hubo de renunciar á su cátedra. Fijó entonces su residencia en Basilea, emprendiendo diferentes viajes por Francia, Inglaterra y Alemania; y publicó por aquella época *Las hojas protestantes mensuales* para *La historia contemporánea interior*. En esta revista publicó sus estudios sobre las cuestiones de autoridad política, religiosa y social. A fines del año de 1856, á consecuencia de los acontecimientos de Neuenburgo, las relaciones diplomáticas iban á romperse entre Suiza y Prusia, y de acuerdo con el segundo gobierno, hizo tentativas para que no se produjera el rompimiento, y su misión se vió coronada por el éxito. En 1859 fué llamado á Berlín por su amigo el Ministro Bethmann-Holwey, quien reclamó sus consejos, pero Gelzer no quiso admitir de él ninguna posición oficial. A más de las obras precitadas, escribió las siguientes: *La literatura alemana desde Lessing y Klopstok, considerada desde el punto de vista de la Etica y de la Religión* (Leipzig, 1841); *Cartas protestantes escritas desde Francia é Italia* (Zurich, 1852).

GELLERT (CRISTIÁN): *Biog.* Poeta alemán. N. en 1715. M. en 1769. Era hermano del químico de su mismo apellido. Fué preceptor y profesor de Filosofía en Leipzig, y contribuyó al movimiento de renovación literaria que debían terminar Gœthe, Schiller y todos los inspirados genios del siglo XVIII en Alemania. Sus diversas obras, y sobre todo sus fábulas, adquirieron gran reputación en Alemania, en donde su nombre llegó á ser muy popular. «En medio de los desastres de la guerra, dice Guizot, regimientos casi enteros iban á asistir á sus lecciones; los soldados le saludaban respetuosamente, y un sargento, que había obtenido licencia, se volvió del camino para oirle y ver, antes de regresar á su país, á aquel bravo Gellert, cuyos libros le habían impedido llegar á ser un hombre indigno. Una moral sencilla, dulce y al alcance de todas las inteligencias es, en efecto, uno de los principales méritos de las obras de Gellert.» Durante la guerra de Siete Años fué el poeta visitado por los príncipes Carlos y Enrique de Prusia. Federico el Grande demostró deseos de verle; en la entrevista que tuvo con este monarca se quejó Gellert de la indiferencia de los soberanos alemanes hacia sus lecciones y su propia lengua, y, según dice el autor precitado, Federico no se sintió molesto por la franqueza de Gellert, sobre el cual escribió después estas líneas: «Realmente Gellert es un hombre amable. Es un buho á quien con dificultad se lograría arrancar de su rincón; pero cuando se ha apoderado uno de él, es el filósofo más dulce y más alegre; una inteligencia siempre nueva y amena; el candor y la verdad se escapan de sus labios y en su frente se dibuja la honradez y la justicia.» En los últimos años de su vida Gellert, que se había hecho amar por su bondad y su modestia, cayó en una profunda hipocondría que paralizó la actividad natural de su inteligencia. Después de su muerte le fué erigido, por suscripción, un monumento en la iglesia del cementerio de Leipzig, y en 1865 su estatua, modelada por Schwenk, ha sido erigida en Haynichen, su ciudad natal. Compuso varias obras dramáticas que tuvieron poco éxito, y una novela titulada *La condesa sueca*, odas y cantos espirituales, poesías didácticas y morales, lecciones morales, cuentos, cartas, etc. Pero de todas sus obras las más notables son, sin duda alguna, sus fábulas, que fueron traducidas á todas las lenguas, hasta al hebreo. Se han hecho varias ediciones de las obras completas de Gellert; la más antigua es la de Leipzig (1768, 1774, 10 vols.).

– GELLERT (CRISTLIEB-EHREGOTT): *Biog.* Químico y naturalista alemán. N. en 1713. M. en 1795. Después de haber hecho sus primeros estudios en Meissen, los terminó en la Universidad de Leipzig y pasó en seguida á Rusia, en donde fué profesor y después agregado á la Academia de San Petersburgo. Su amistad con Euler desarrolló en él la afición á la Física y á la Química. De regreso en Alemania en 1747, explicó en Freyberg lecciones de Mineralogía; desde entonces su carrera fué brillantísima. Nombrado en 1753 Consejero de minas y profesor de Metalurgia en Freyberg, fué administrador de minas de aquella ciudad en 1762. Iniciado por Euler en el conocimiento de las Ciencias químico-físicas, fué el primero que hizo una aplicación verdaderamente feliz de esta ciencia á la explotación de los metales. Débesele, además de otros progresos, la extracción en frío de los minerales por la amalgama con el mercurio. Escribió las siguientes obras: *Elementos de Química metalúrgica considerada bajo el aspecto de la teoría y de la práctica* (Leipzig, 1750) y *La Química metalúrgica práctica* (Id., 1755), obra que fué traducida al francés por el barón de Holbach.

GELLI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Poeta y moralista italiano. N. en Florencia en 1498. M. en 1563. Era sastre, y veíase obligado á vivir del trabajo de sus manos. Adquirió casi por sí solo una instrucción variada y un conocimiento bastante completo de la lengua latina, y sobre todo de la italiana. Sus composiciones literarias le colocaron en primera fila entre los escritores contemporáneos. Presidente de la Academia Florentina en 1548, recibió el encargo de comentar al Dante en sesiones públicas celebradas por aquella sociedad. Publicó después estas lecciones con los títulos de *Lecciones dadas en la Academia Florentina* y *Lectura sobre el Infierno del Dante*. De las obras de Gelli merecen especial mención: *Los caprichos del tonelero* (Florencia, 1549), disertaciones morales; *Circe*, obra traducida al francés por Duparc (1567) é imitada por La Fontaine en su fábula *Los compañeros de Ulises; El canastillo* y *El error*, comedias cuyo asunto está tomado de Plauto, pero cuya ejecución habilísima coloca al escritor florentino en el número de los mejores autores italianos. La reputación de Gelli y las distinciones de que fué objeto no modificaron, según parece, su fortuna, puesto que continuaba ejerciendo su profesión para poder vivir y sostener á su familia.

GELLIGAER: *Geog.* C. del Glámorgan, País de Gales, Inglaterra; 12000 habits. Sit. no lejos y al S.E. de Merthyr-Tydvil, cerca de los ríos Rumney y Clydach. Minas de hulla y de hierro; yeserías. Restos de un campo romano en Házelfort.

GEMA (del lat. *gemma*): f. Nombre genérico de las piedras preciosas, y más principalmente de las denominadas orientales.

– GEMA: V. SAL GEMA.

– GEMA: *Bot.* Yema ó botón en los vegetales.

– GEMA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zamora; 780 habitantes. Sit. sobre una colina, en terreno fertilizado por aguas de un arroyo que viene de Jambrina. Cereales, vino, algarrobas y legumbres; cría de ganado. Dió nombre á una antigua jurisdicción que comprendía, además de Gema, los pueblos de Cuelgamures, Jambrina y El Piñero. || Lugar en el ayunt. de Yecla, p. j. de Vitigudino, prov. de Salamanca; 76 edifs.

GEMACIÓN (del lat. *gemmatio*): f. *Bot.* Primer desarrollo de la gema, yema ó botón.

– GEMACIÓN: *Zool.* Medio de reproducción asexual ó monógena, que consiste en el crecimiento previo, irregular, de un punto del cuerpo del animal reproductor, desarrollándose de este modo una porción que no es absolutamente necesaria para la existencia de dicho animal. Esta porción, reuniendo en sí los elementos precisos para la vida, se transforma en un nuevo individuo madre, adquiere autonomía propia.

Hay casos en que la yema así formada no se separa del animal donde se origina, y de este modo se van constituyendo agrupaciones de animales ó colonias, como se observa con los pólipos.

La gemación se manifiesta, ya indiferentemente sobre cualquier cuerpo del animal reproductor y de un modo irregular, ya siguiendo leyes precisas, como se ve en las ascidias y en los pólipos, bien á lo largo de un eje longitudinal, cual en los cestodos, bien, en fin, localizándose en un órgano distinto, como en las salpas. V. REPRODUCCIÓN.

GEMAUERTHOF: *Geog.* Aldea del distrito de Mitau, gobierno de Curlandia, Rusia; 1000 habitantes. Sit. al S.O. de Mitau, á orillas del Swede, afl., por la izquierda, del Aa, y célebre por la victoria que allí alcanzó Pedro el Grande, en 1705, sobre el general sueco Levenhaupt.

GEMEAU (AUGUSTO PEDRO VALBURGO): *Biog.* General y político francés. N. en París en 1790. M. en 1868. Al salir de la Escuela Militar entró como teniente en infantería. Hizo las campañas de Alemania y de España; se distinguió como jefe de batallón en Leipzig y en Waterloo; recibió el grado de teniente coronel en 1823, después de haber hecho la campaña de España, el de coronel en 1828, y fué nombrado, durante el gobierno de julio, general de brigada en 1832 y doce años después general de división. Encargóse del mando de Lyón en 1848, y allí dominó el movimiento insurreccional de 15 de junio de 1849. Estuvo encargado de mandar el ejército francés de ocupación en Roma. En 1852 fué individuo del Senado, en donde se dió á conocer por su apego á las ideas clericales y ultramontanas. Publicó un folleto titulado *De la organización actual del ejército* (París, 1854).

GEMEBUNDO, DA: adj. Que gime. Suele tener más uso en Poesía.

> ... en cambio de vuestro duelo, se os pagará con una satisfacción tan GEMEBUNDA como estéril.
>
> BALMES.

GEMELA: f. Especie del jazmín de Arabia, de hojas acorazonadas, permanentes, y flores blancas, grandes y dobles, muy olorosas. Generalmente se injerta sobre jazmín común, y no sobre el naranjo, como algunos creen.

– GEMELA ó GEMELLÆ: *Geog. ant.* Antigua ciudad de Africa. Erróneamente se dice que ocupa su lugar la llamada hoy D'jimila ó Yimilá.

GEMELARIA (del lat. *gemellus*, gemelo): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscoideos briozoarios, ectoprócticos, gimnolemátidos, quelostomátidos, celularinos, de la familia de los encrátidos, grupo de los gemelariados. Se distingue este género por presentar zoecias soldadas por la cara dorsal, inermes y dispuestas en dos filas. Es notable la especie *Gemellaria loricata*, que se encuentra en los mares de España y en los árticos.

El género *Gemelaria* comprende también especies fósiles, que se encuentran en el terciario.

GEMELARIADOS (de *gemelaria*): m. pl. *Zool.* Grupo de briozoarios quilostomátidos, inarticulados, celularinos, de la familia de los eucrátidos. Se distingue por presentar colonias en forma achaparrada, con células dispuestas por pares, opuestas por su cara dorsal. De cada par de células nacen dos nuevos pares. Se halla representada esta familia por el género *Gemellaria*.

GEMELO, LA (del lat. *gemĕllus*): adj. Dícese de cada uno de dos ó más hermanos nacidos de un parto. U. t. c. s.

> Se ajustó la paz, coplas á la paz; nacen los GEMELOS, coplas á los GEMELOS; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ...¡ya caigo!... No tenía otra cosa en la cabeza: visitar á las hijas de don Crisanto, que son GEMELAS, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– GEMELO: *Anat.* V. MÚSCULOS GEMELOS. U. t. c. s.

– GEMELOS: m. pl. ANTEOJOS, instrumento óptico con dos cañones, etc.

> Entonces caes en que la convidada no trae GEMELOS, porque no venía prevenida para teatro, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GEMELOS: ANTEOJOS, instrumento óptico compuesto de cristales y armadura ó guarnición, etcétera.

– GEMELOS: Juego de dos botones iguales, ó de algunos otros objetos de esta ó parecida clase.

– GEMELOS: *Astron.* GÉMINIS, constelación zodiacal, etc.

– GEMELO: *Obst.* Aunque la *gestación y parto de gemelos* se separan de las leyes ordinarias del organismo humano, las cuales establecen que sea uno solo el producto de la concepción, y hay, por consiguiente, una aberración de la ley de número, ordinariamente se estudian entre los partos normales, de los cuales no forman verdaderamente una excepción profunda, sino sólo un punto de vista.

Los embarazos y partos gemerales no son tan raros como á primera vista pudiera creerse. Según cuadros estadísticos publicados por Ramsbotham, Churchill y Joulin (que citan Delore y Lutaud en su *Tratado práctico del arte de los partos*, Madrid, 1887) se cuenta, sin embargo, uno doble por cada 89 partos en Inglaterra, y uno por cada 92 en Francia. El embarazo triple es más raro: 1 × 7 910, según Puch, es decir, 1: 4 054 en Rusia; 1 : 6 575 en Alemania; y 1 : 8 256 en Francia. El embarazo cuádruple ha sido observado una vez entre 371 126. Respecto al embarazo quíntuple la ciencia sólo posee tres casos auténticos: en el de Galopín, una mujer parió en cinco meses cinco niños vivos.

Según dicen todos los autores (entre ellos el Doctor Campá, catedrático de Barcelona y autor de un notable *Tratado completo de Obstetricia*, 2.ª edic., Valencia, 1885), la gestación de gemelos reconoce uno de dos orígenes distintos: ó se debe á una mera repetición del hecho fisiológico que constituye la impregnación, ó bien á una anomalía de la vesícula ovárica, del óvulo ó del útero.

Gestación por meras circunstancias fisiológicas. – Generalmente en cada ovulación se desarrolla una sola vesícula, y entonces la impregnación recae sobre un solo óvulo y el resultado es simple; pero puede darse el hecho de desarrollarse en cada ovulación más de una vesícula, ya sea que éstas correspondan á un solo ovario, ya que correspondan una á cada ovario. En este caso es posible que se fecunden los productos de las dos ó más vesículas desarrolladas, ya en una sola introducción de semen, ya en dos sucesivas. Esto último se entiende cuando entre ambas media poco espacio de tiempo, pues la fecundación no es ya posible cuando un óvulo fecundado ha bajado al útero y se desarrolla en él. La posibilidad de este hecho se comprueba por los ejemplos que citan todos los autores, de gestaciones de gemelos en que cada hermano pertenecía á raza distinta, arguyendo, por lo tanto, diferente padre (Norton, Parson, Attaway, Ramsbottam, Dewies, Joulin). En los casos de preñez doble por esta causa puramente fisiológica, cada producto tiene todos sus elementos distintos y propios, aun cuando puede darse el ejemplo de tener los dos una caduca refleja común por haber llegado simultáneamente á la cavidad uterina.

Gestación doble por anomalías de los elementos embrionarios y uterinos. – *a. Anomalías de la vesícula de Graaff.* – Puede haber vesículas con dos óvulos, al desarrollarse aquélla durante el período menstrual; cada óvulo se pone en disposición de ser fecundado, y si entonces se verifica la impregnación da por resultado dos embriones, cada uno de los cuales posee todos sus elementos vegetativos. En este caso también, como en el anterior, cada embrión tiene su placenta propia y está rodeado de las tres membranas, constituyendo un huevo independiente.

b. Anomalías del óvulo. – Dada la evolución de un óvulo, puede encontrarse éste con dos manchas embrionarias, lo cual da origen á dos embriones desarrollados en la misma substancia vitelina; en este caso la caduca y el corion son comunes á ambos embriones, para cada uno de los cuales se desarrolla un amnios distinto. Puede, sin embargo, suceder que al doblarse las manchas embrionarias estén tan inmediatas que formen una sola duplicación del blastodermo, y de consiguiente un solo amnios, ó puede también acontecer que los dos amnios, distintos en su principio, se conviertan en uno sólo por la reabsorción de las dos paredes que están en contacto. A estas variedades de anomalías del óvulo se debe la formación de fetos adherentes, ó confundidos en una extensión mayor ó menor de su organismo, lo cual depende de su adhesión ó confusión más ó menos amplia de las manchas embrionarias que les han dado origen. La evolución completa de una mancha sobre otra, cuyo desarrollo queda en parte interrumpido, constituye la variedad conocida con el nombre de *inclusión parasitaria*, en la cual, dentro de un feto bien constituído, se encuentra otro en estado más ó menos adelantado de crecimiento, y encerrado en una especie de quiste.

c. Anomalías del útero. – Aunque rara en la especie humana, se ve alguna vez la división de la cavidad del útero en dos, correspondiendo cada división á un oviducto, *útero bicorne*. En este caso es posible una doble fecundación á cualquier época, puesto que la gestación de un feto en una de las cavidades no impide que se realicen en la otra todos los fenómenos de impregnación y gestación. Entonces no sólo ocurre que cada feto es completamente independiente de sus elementos, sino que el parto puede también verificarse en distinta época para cada uno de ellos, sobre todo si hay una verdadera separación entre los planos musculares de cada división, porque si estos planos musculares son comunes cuando entran en contracción por haber llegado á madurez uno de los huevos, expelen también el feto de la otra cavidad, aunque diste mucho de su completo desarrollo, y de aquí el parto simultáneo de dos fetos, cuya diferente edad ha podido hacer creer en una superfetación, que sólo es posible en realidad cuando existen dos cavidades uterinas completamente independientes, y de ninguna manera en un útero simple normalmente constituído.

Cualquiera de estas causas podía dar lugar á una preñez doble ó de gemelos; las triples son ya muy raras, 1 por 5 000, y las cuádruples más raras aún, llegando pocas veces á completa vitalidad los componentes de esta última. Las gestaciones de mayor número de fetos son problemáticas.

Antiguamente se llegó á admitir como causa de las preñeces dobles la superfetación, pero la ciencia moderna no la admite más que en el sentido que acaba de expresarse, porque dadas las modificaciones que sufre el útero, y sobre todo su superficie interna, desde el momento en que el óvulo fecundado llega á su cavidad, no es posible ya que el semen pueda fecundar un segundo óvulo. Fuera, pues, de los casos en que se reuna una de estas condiciones, á saber: proximidad de los dos coitos fecundantes que no exceda de cinco ó seis días, útero bicorne, ó preñez extrauterina, la presencia de dos fetos en distinto desarrollo deberá atribuirse á alguna de las causas citadas anteriormente. Conviene tener esto presente, porque en los libros antiguos se hace mención de casos de superfetación con harta frecuencia, y porque, aún hoy día, las cuestiones de superfetación se plantean en Medicina legal, y sólo podrán y deberán resolverse según el criterio fisiológico expuesto.

En su *Tratado de partos* hace Charpentier una distinción que parece útil dar á conocer en extracto, así como la manera concreta como expone el alcance que en la ciencia debe asignarse á estas ideas. Divide el citado autor la superfetación en dos variedades: la *superimpregnación* ó *superfecundación* y la *superfetación propiamente dicha*. Consiste la primera en la fecundación sucesiva de dos óvulos correspondientes á la misma ovulación, por contactos sexuales distintos, pero practicados á muy poca distancia uno de otro. A esa variedad se refieren los casos que se han citado, como pruebas de superfetación, en que una mujer blanca pare dos gemelos uno blanco y otro mulato. La segunda variedad es la fecundación á intervalos largos de dos óvulos correspondientes á distintas ovulaciones. Respecto al primer caso es hoy universalmente admitido, pues la fecundación de dos óvulos de un mismo proceso ovular es posible en las condiciones de tiempo expresadas, es decir, antes de descender al útero el primer óvulo; no así el segundo, pues para que pudiera realizarse la fecundación de dos óvulos á distancia son necesarias dos condiciones: 1.ª que la ovulación reaparezca por lo menos una vez después de fecundado el primer óvulo y empezada la gestación; y 2.ª que el semen pueda llegar hasta el óvulo atravesando el útero, lleno por el primer huevo ya en desarrollo, recorriendo ese trayecto por entre las dos caducas uterina y ovular, es decir, antes de soldarse estas dos membranas. Posible, anatómicamente hablando, aunque muy difícil, la segunda condición, pues la expresada soldadura no se verifica hasta el cuarto mes, no es ya tan sencillo admitir la primera, pues parece un hecho comprobado la supresión constante de la menstruación desde el momento en que empieza la gestación. Mientras, pues, no se pruebe que la ovulación subsiste durante el embarazo, no es lógico admitir la superfetación, y, aun así, sólo pudiera realizarse durante los cuatro primeros meses. Cítanse como prueba de superfetación los casos en que una mujer ha dado á luz al propio tiempo dos fetos de distinto tamaño, peso y desarrollo, representando uno de ellos algunos meses menos de edad que su hermano. La mayor parte de los autores del siglo pasado mencionan casos auténticos de esta naturaleza, con una diferencia variable de un mes hasta cinco. Depaul, y con él la mayor parte de los tocólogos modernos, acoge con reserva aquellos ejemplos. «Por mi parte, dice Charpentier, me explico el designal desarrollo de dos fetos gemelos, ya por la circunstancia de ser mayor la absorción asimilativa del uno, ya por el estado de sufrimiento ó enfermedad del otro, puesto que nunca he visto nacer dos gemelos con un desarrollo exactamente igual.»

Diagnóstico de la preñez de gemelos. – No siempre es fácil diagnosticar el embarazo de gemelos. La forma especial de la matriz en unos casos, y la apariencia de dos ovoides, puede hacerla sospechar, pero únicamente podrá dar cierto grado de convicción la comprobación exacta de los ruidos del corazón en dos puntos distintos y opuestos. Cuando esto se aprecie bien, sobre todo si no son isócronos, podrá diagnosticarse la preñez doble. Un síntoma de preñez doble se citó ya en tiempo de Depaul (admitido hoy también por algunos autores) y es la formación de un edema particular, localizado en la región hipogástrica, que es alguna vez tan exagerado que llega á formar una gran salida en forma de saco por delante del puvis. Campá dice haber comprobado este síntoma en mujeres embarazadas que luego no han dado á luz más que un hijo, por lo que, aunque resultase constante en todos los casos de preñez doble, no podría tener nunca más que una importancia relativa. La verdad es que la auscultación que da por resultado claro y evidente dos corazones latiendo en diferentes puntos y con distinto ritmo, es el único signo cierto de la preñez doble, y después de él, como signo de bastante valor, el hecho de encontrar distintamente, por el tacto vaginal, una cabeza descansando en el estrecho superior y por la palpación abdominal otra cabeza en el fondo del útero. Fuera de esto, faltan signos ciertos en que fundar el diagnóstico á priori de la preñez múltiple, teniendo que contentarse el tocólogo con presunciones muchas veces desmentidas por el resultado, así como no es raro el caso opuesto, es decir, encontrar con un parto doble, cuando durante el embarazo nada, ni aun remotamente, había hecho sospechar tal duplicidad.

Accidentes de la preñez doble. – De ordinario la preñez doble sigue su marcha normal como la simple, llegando á término sin otra diferencia que el menor desarrollo que alcanza cada uno de los fetos, y las mayores incomodidades que tal vez pueda ocasionar el mayor volumen de la matriz. Pero puede suceder que muera uno de los fetos, y entonces preséntase una de las siguientes soluciones: 1.ª La presencia del feto muerto provoca las contracciones uterinas y se determina el aborto ó el parto prematuro de ambos hermanos. Es la solución más frecuente. 2.ª Las contracciones uterinas expulsan el feto muerto, y el otro sigue su curso hasta su completo desarrollo. 3.ª A pesar de la muerte del feto no se presentan contracciones; si era muy pequeño sufre una especie de regresión grasienta y se disuelve. Dentro de su amnios, que le constituye un quiste, el cual es expelido junto con el otro al verificarse el parto, ó bien si está más adelantado se momifica, y en este estado es también expulsado con su hermano. Estos dos últimos hechos son bastante raros.

Parto de gemelos. – El parto de gemelos, cuando éstos guardan sus relaciones naturales, no es más que la sucesión de dos partos completamente normales, separados uno de otro por un intervalo más ó menos largo, y en cada uno de los cuales se desarrolla la serie ordinaria de los fenómenos en la forma que corresponde á cada presentación y posición. Todas las que hemos estudiado pueden ocurrir en la práctica en combinaciones varias, teniendo en cuenta que es muy frecuente encontrar presentaciones irregulares. Lo más frecuente es encontrarse ambos fetos en presentación de vértice (en 47 por 100). En tal caso uno de ellos tiene la cabeza encajada en la excavación y en flexión muy pronunciada, lo cual, facilitado por un volumen reducido, es efecto de la necesidad de acomodarse al menor espacio que le deja la presencia de su hermano. Este á su vez tiene la cabeza algo más elevada, viniendo á descansar en la fosa ilíaca y encima de la cara del otro feto; las regiones podálicas de ambos corresponden al fondo del útero, más ó menos contiguas unas á otras. Sigue con frecuencia á esta combinación la en que se encuentran uno de vértice y el otro de nalgas (40 por 100, Cazeaux). En este caso el primero tiene colocada la cabeza como el anterior, es decir, encajada en la excavación, y el segundo feto presenta las nalgas y los pies en la fosa ilíaca. La cabeza de éste ocupa el fondo de la pelvis, y casi siempre, si la mujer no es muy obesa, puede reconocerse al través de las paredes abdominales, y practicar con ella una especie de peloteo horizontal, que da cuenta exacta de la situación de los dos fetos, si se combina con el tacto vaginal. No es tan frecuente la presentación combinada de uno de tronco y el otro de cabeza (1 por 285, Cazeaux). Regularmente en este caso el feto primero es el que presenta uno de los hombros, y la concavidad que forma hacia arriba su plano anterior sirve de alojamiento á la cabeza de su hermano. A veces la colocación es inversa: el primer feto presenta la cabeza, y el segundo, colocado transversalmente, cruza la matriz por delante y por encima del que está de vértice. En tal situación, que resulta siempre muy comprometida, presenta el útero, examinado por encima del abdomen, una forma algo rara, pareciendo tendido transversalmente, siendo este diámetro más largo que el vertical, figura que acusa ya algo la disposición del contenido. La combinación de otras presentaciones, como la de ambos hombros, nalga y hombro, vértice y cara, ambas nalgas, etc., son poco frecuentes, y tanto en la clasificación de Cazeaux como en la de Depaul no se encuentran más que casos únicos. En las preñeces triples, cuádruples, etc., se encuentran iguales combinaciones, aunque prevaleciendo siempre las presentaciones de vértice.

En cada caso el parto se verifica según el mecanismo correspondiente á la presentación que el feto guarda, y dicho se está que en las del tronco resultará distócico el caso como en los partos simples. Hay que tener en cuenta que el menor volumen que por lo regular tienen los fetos gemelos facilita y simplifica los tiempos del parto, aunque no pocas veces resultan alterados é incompletos por esta misma circunstancia. El trabajo del parto se compone de un período prodrómico y otro de dilatación, únicos para ambos fetos; sigue luego el período de expulsión del primero, es decir, del que está más próximo al estrecho superior. Después de esta expulsión se forma una segunda bolsa, y continuando las contracciones es expelido el segundo feto. El espacio que media entre el primero y el segundo suele ser de uno á veinte minutos, pero puede prolongarse horas y hasta algunos días, en cuyo caso han de repetirse ya los dos primeros períodos. Cuando el parto es triple el tercer feto tarda siempre más en salir. Detrás de éste se verifica el cuarto período, ó de alumbramiento, para ambas placentas, siendo raros los casos en que los anexos del primero salen inmediatamente después del feto correspondiente. Generalmente el alumbramiento es tardío por estar algo inerte la matriz en esos partos, por cuya razón conviene no precipitarlo ni verificar tracciones sin que se hayan reproducido las contracciones uterinas. También en este período se pueden presentar algunas variedades. Por lo regular cada feto tiene su placenta, pero puede darse el caso de que ésta sea común á los dos, no por haberse formado un proceso único, sino por haberse juntado después de formadas y como fundido en una sola, aunque cada circulación resulta independiente. Ya se comprende que en tales condiciones las placentas no pueden salir separadas, como tampoco cuando, aun siendo completamente distintas y permaneciendo separadas, se han juntado los amnios, resultando como un amnios común. Pero si cada placenta ocupa un sitio distinto en el útero, quizás lados opuestos de la cavidad de éste, entonces será posible ver que la placenta del primero sigue á la expulsión del primer feto, antes de la formación de la segunda bolsa amniótica. Es frecuente tener que intervenir activamente en un parto de gemelos, aun sin presentarse irregulares ó anómalas las presentaciones y posiciones, y esto por efecto de inercia uterina. La distensión que sufre el útero por la magnitud del contenido amortigua mucho la contractilidad muscular, que á su vez se agota más pronto por la prolongada duración del trabajo; de aquí que á menudo tenga que practicarse la extracción manual, sólo por suplir la falta de las fuerzas naturales de impulsión. En los casos en que ambos fetos están adheridos, ó bien en que por faltar los medios de separación se enredan entre sí, entorpeciendo el uno los movimientos del otro, ya no se realiza el parto simplemente por el mecanismo normal. Hay entonces una verdadera aberración, se establece una distocia, y la intervención activa es siempre necesaria.

GEMELLI (Luis): *Biog.* Sabio Capuchino italiano. N. en Olivadi (Calabria) en 1757. M. en 1835. Adoptó las ideas filosóficas de Condillac, y las propagó entre los religiosos de su Orden. Explicó Filosofía en Castellamare en 1784 y fué después definidor y provincial. En 1808, durante la ocupación francesa, habitaba en el convento de Monteleón. Cuando Regnier fué á establecer en él su cuartel, gracias á su intervención y ruegos obtuvo de este jefe la vida y la libertad de varios de sus compatriotas. Consérvanse de él las siguientes obras: *Elementos de Geografía* (1785); *Elementos de historia filosófica* (1793); *Ensayos sobre la Filosofía moral* (1801).

– Gemelli Careri (Juan Francisco): *Biog.* Célebre viajero italiano. N. en Nápoles hacia el año 1651. M. en 1725. Hizo desde 1693 á 1669 un viaje alrededor del mundo pasando por Turquía, Palestina, Persia, India y China, regresando á Europa por las islas Filipinas, California y Méjico. Su curiosa relación, titulada *Giro del mundo* (Nápoles, 1699), ha sido después objeto de muy apasionadas críticas, llegándose hasta pretender que no era la obra más que una compilación que había sido redactada por el autor sin haber salido de su casa; pero todos los viajeros modernos, especialmente el ilustre Humboldt, están de acuerdo en reconocer la exactitud y la veracidad de la ya citada obra, que fué traducida al francés en 1776.

GEMENUÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Santovenia, p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 351 habits. Sit. sobre una pequeña colina en terreno bañado por el arroyo Santovenia. Cereales, algarrobas y garbanzos.

GEMESTARIO: *Geog. ant.* Mansión citada en el Itinerario romano, entre las de Foro y Bergido; estaba cerca de Gestoso.

GEMIDIO (del lat. *gemma*, piedra preciosa): m. *Bot.* Organo de reproducción de las algas florídeas, contenido en un núcleo sencillo, redondo ó lobulado, y protegido por un peridermo hialino, mucoso ó casi membranoso. Los gemidios, cuya forma es casi siempre redondeada, y rara vez poliédrica, se hallan aglomerados sin orden y separados por un *mucus* que los envuelve.

GEMIDO (del lat. *gĕmĭtus*): m. Acción, ó efecto, de gemir.

..., acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los GEMIDOS, etc.

Cervantes.

Estas y semejantes razones en muchos fueron causa de GEMIDOS y lágrimas; etc.

Mariana.

Jamás tórtola amante y lastimada,
En los opacos olmos y fresnedas,
Llora al consorte que robó la muerte
Con más GEMIDOS que estas arboledas, etc.

N. F. de Moratín.

GEMIDOR, RA: adj. Que gime.

Hay moro más GEMIDOR
Que el eje de una carreta.

Góngora.

– Gemidor: fig. Que forma cierto sonido parecido al gemido del hombre.

El que se escoge para ministro de los altares de Dios, dice el Profeta, ha de ser pajarillo que ponga en ellos su casa, y tórtola GEMIDORA que entre oraciones y sacrificios labre su nido.

Núñez de Cepeda.

Tortolilla GEMIDORA,
Depuesto el casto desdén,
Tálamo hizo segundo
Los ramos de aquel ciprés.

Góngora.

GEMINA: *Geog. ant.* Uno de los nombres de la antigua Orsona ó Ursao. V. Osuna.

GEMINADO, DA (del lat. *geminus*, doble): adj. *Bot.* Se dice de los órganos simétricamente dispuestos dos á dos ó por pares. Lo mismo las estípulas que las flores, carpelos, semillas, óvulos, etc., pueden ser geminados.

GEMINAR (del lat. *geminare*): a. ant. Duplicar, repetir.

... puede ser dicho Géminis, porque entonces comienza á GEMINAR, siquier á doblar la calor el sol.

Juan de Mena.

... GEMINADO ó redoblado el pronombre della.

Fr. Hortensio Paravicino.

GEMINAS: *Geog. ant.* Mansión del Itinerario romano en Galicia y en el camino de Astúrica, entre las mansiones Aquis Querquennis y Salientibus. Cortés la sitúa en Baños de Molgas; Fernández Guerra en el castillo de Sandías.

GEMINELA (del lat. *geminus*, doble): f. *Bot.* Género de Ustilagíneas. Los caracteres genéricos son: micelio coloreado que se ramifica poco, como no sea para dar nacimiento á los esporos, que se forman dos á dos y quedan reunidos; esporos achatados en el punto de contacto, y redondeados en el resto de su superficie, que es de color pardo amarillo ó castaño; los esporos dan origen á un promicelio de donde nacen poridios. Se han descrito tres especies de este género: una vive en el interior del fruto de las verónicas; otra en las hojas del *Carex digitata*, y la tercera en los frutos del *Cissus sicyoides*.

– Geminela: *Bot.* Género de algas desmidiáceas. Los caracteres genéricos son: fronde filiforme; células elípticas dispuestas dos á dos en series longitudinales discontinuas, contenidas en un tubo gelatinoso. Se halla representado este género por una sola especie que vive en las aguas dulces.

GEMINIANI ó GIMIGNANI (Jacinto): *Biog.* Pintor y grabador italiano. N. en 1616. M. en 1681. Llegó á conquistarse un puesto honroso entre Poussín y Cortone. Discípulo de este último, siguió también los consejos de Poussín durante su larga permanencia en Roma, en los primeros tiempos de su carrera, como puede pre-

sumirse por el primer fresco que de él se conoce, que representa *La aparición de la cruz á Constantino*, pintado en el baptisterio de San Juan de Letrán, y que recuerda á Poussín por el estilo y los trajes de los cortesanos, y á Cortone por la disposición de una arquitectura ricamente ornamentada y por una ejecución mucho más fácil que la del pintor de los Andelys. El éxito de esta obra hizo que fuera admitido en la cofradía de San Lucas en el año 1650. Desde esta época ejecutó casi sucesivamente y sin interrupción los frescos y cuadros que se hallan diseminados en las grandes ciudades de Italia. Consérvanse de Geminiani: en San Francisco de Pistoya un *San Roque en medio de los santos patronos de la ciudad*, que recuerda los *Cinco Santos* de Rafael. En San Pedro de Perusa *Cristo y San Pedro*, excelente grupo lleno de carácter y de grandeza, en el que se ven las sanas tradiciones de Poussín; *El milagro de San Pedro*, del mismo género y de igual mérito, y por fin *Los tres episodios de la vida de San Benito*, que son inferiores, como idea y como ejecución, á las obras precedentes. La Galería de Florencia conserva el *Hero y Leandro* que durante mucho tiempo se atribuyó al Guerchino, y el *San Egidio hallado en una gruta por unos cazadores*, que fué propiedad del hospital de Santa María Nuova. Estos dos cuadros son notables, pero carecen de originalidad. Como grabador dejó una veintena de aguas fuertes; la mayor parte de ellas representan bailes de niños ó de amores que se engalanan con flores y hojas. Estas aguas fuertes son preciosas, y están ejecutadas de una manera hábil, ligera y fácil.

– GEMINIANI ó GIMIGNANI (LUIS): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Roma en 1644. M. en la misma ciudad el 1697. Era hijo y discípulo de Jacinto. Su padrino, el cardenal Rospigliosi, le encargó varios cuadros cuando apenas conocía su profesión, y después le envió á Venecia. Regresó de la ciudad de los coloristas con una colección de copias y de imitaciones de todo género, que su padrino, cuando fué elegido Papa con el nombre de Clemente IX, se dedicó á colocar por todas partes. Después de la muerte de su protector, la familia de Clemente IX continuó favoreciéndole y empleando su influencia en provecho del artista. Por ella consiguió éste que el duque de Toscana le eligiera su pintor y pudo pintar en su palacio varios frescos, por los cuales llegó á ser admitido en la cofradía de San Lucas. En los últimos años de su vida, Alejandro VIII le confió la dirección de la Galería del Quirinal. Hizo pocos cuadros notables. De ellos se conservan en Roma un *San Francisco de Borja*, *Santa María Magdalena* y *El Angel de la Guarda*, pinturas de un colorido bastante agradable, pero hechas de trozos tomados de todos los maestros y reunidos con cierta habilidad en la composición. Lo mismo, próximamente, puede decirse de *La Virgen y los Santos* y del *Bautizo de Constantino*, fresco inmenso que recuerda, con demasiada exactitud, los bautizos conocidos de los maestros del Renacimiento. Los biógrafos dicen, además, que fué arquitecto, y citan de él el *Plano de la tumba del cardenal Favoriti*. Geminiani, pintor de una época de decadencia, tuvo más suerte que talento.

– GEMINIANI (FRANCISCO): *Biog.* Compositor y violinista italiano. N. hacia el año 1680. M. en Dublín en 1762. Estudió Música bajo la dirección de Scarlati, después recibió lecciones de Sumati, hábil violinista, y por fin del célebre Corelli. Fué en 1714 á Inglaterra, donde su extraordinario talento le valió inmediatamente una gran reputación. Hubiera adquirido en muy poco tiempo una gran fortuna si su desenfrenado amor á la Pintura no hubiera absorbido sus ganancias considerables, y puesto al artista en tales apuros pecuniarios que para librarse de las persecuciones de sus acreedores, que amenazaban su libertad, se vió obligado á hacerse inscribir en la lista de los criados del conde de Essex. Sin embargo, á pesar de esta contrariedad, la reputación del artista aumentaba cada día más, sus obras eran acogidas con entusiasmo, y su persona era muy solicitada por la alta sociedad inglesa. Por aquella época escribía conciertos. Publicó *El arte de tocar el violín* y una *Guía armónica*. Después de dos excursiones á París se retiró á Irlanda, fijando su residencia en Dublín, donde se ocupó en reunir los materiales de una *Historia general de la Música*; pero una criada suya le robó su precioso manuscrito, lo cual le causó un dolor tan grande que le produjo la muerte. Todos los escritores músicos ingleses están de acuerdo en considerar á Geminiani como un ejecutante de primer orden. En cuanto á sus obras no están tan conformes las opiniones: unos califican su música instrumental de excelente, y otros dicen que peca por el ritmo y la melodía. Lo cierto es que tomó como modelo las obras de Corelli, del cual no supo apropiarse ni la originalidad ni la corrección.

GÉMINIS (del lat. *gĕmĭni*, hermanos gemelos): m. *Astron.* Tercer signo, ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente durante el último tercio de la primavera.

El tercero signo es llamado GÉMINIS; es atribuído al mes de mayo.
JUAN DE MENA.

– GÉMINIS: *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este mismo nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo ó un poco hacia el Oriente.

– GÉMINIS: *Farm.* Emplasto compuesto de albayalde y cera, disuelto con aceite rosado y agua común.

Emplasto GÉMINIS, cada onza á real.
Pragmática de tasas de 1680.

GÉMINO, NA (del lat. *gĕmĭnus*): adj. ant. Duplicado, repetido.

Corneja desmentirás
La que delante y detrás
GÉMINA concha te viste.
GÓNGORA.

– GÉMINO (TULIO): *Biog.* Poeta griego. Se ignora la época en que vivió. Se conservan de él diez epigramas escritos en un estilo muy afectado, y en la mayor parte de los cuales se describen objetos de arte. Hallánse estas composiciones en la *Antología griega*.

– GÉMINO: *Biog.* Geómetra de la escuela de Alejandría. Floreció algún tiempo después que Nicomedes é Hiparco, próximamente un siglo antes que Jesucristo. Proclo, en su comentario sobre el primer libro de Euclides, le atribuye una obra sobre la hélice, en la cual demostraba la propiedad de ser en todas partes igual á sí misma, como la línea recta y el círculo. Según dice Charles, se asegura que esta obra se encuentra manuscrita en la Biblioteca del Vaticano. Cita también Proclo de este mismo autor otra obra titulada *Enarrationes geometricæ*, que no ha llegado hasta nuestros días.

– GÉMINO: *Biog.* Astrónomo griego, originario de Rodas, según Petau. Vivía el año 77 antes de la era cristiana. Créese que habitó en Roma y que compuso allí sus obras. No se conserva de él más que una *Introducción al estudio de los fenómenos celestes*, publicada en Altorf con una traducción latina. Es un tratado un poco superficial, pero sencillo y claro, y el mejor de todos los que han llegado hasta nuestros días, compuestos por los griegos. Gémino no admitía los errores de la Astrología ni la influencia de las estrellas sobre las estaciones. El *Tratado de la esfera*, que se atribuye á Proclo, es un resumen de algunos capítulos de Gémino.

GEMÍPARO, RA: adj. Que se reproduce por medio de botones ó yemas.

Hay, en segundo lugar, la generación GEMÍPARA que consiste en que de ciertas partes del cuerpo del individuo brotan una especie de botoncitos, etc.
MOLAU.

GEMIR (del lat. *gĕmĕre*): n. Expresar naturalmente, con sonido y voz lastimera, la pena que aflige el corazón.

... (Luscinda) lloró, GIMIÓ y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusión y sobresalto.
CERVANTES.

¿Quién es el que esto mira,
Y precia la bajeza de la tierra,
Y no GIME y suspira? etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

– GEMIR: fig. Aullar algunos animales, ó sonar algunas cosas inanimadas con semejanza al gemido del hombre.

Infame turba de nocturnas aves,
GIMIENDO tristes, y volando graves.
GÓNGORA.

Partía el campo la noche,
Y el crudo Bóreas GIMIENDO,
Dejaba de tantos montes
Acreditado el asiento.
ANTONIO DE MENDOZA.

GEMISTO (JORGE): *Biog.* Filósofo platónico del siglo XV. N. hacia el año 1350. M. hacia el año 1450. Fué uno de los más ardientes promovedores del renacimiento literario en Europa. La larga vida de este sabio abraza casi un siglo, mas, por desgracia, no se conocen detalles positivos de ella sino desde la época en que, ya viejo, desempeñó destinos públicos. Créese que nació en Constantinopla y figuró solamente allí en 1426 como uno de los Consejeros de Miguel Paleólogo; debía tener entonces setenta y seis años. Su renombre era muy grande. Enviado á Italia como uno de los diputados de la Iglesia griega al concilio de Florencia, figuró en la corte del gran duque Cosme de Médicis, en la cual puso en moda las obras de Platón. Uno de sus más ilustres adictos fué Ficin. Su adversario ordinario era Jorge de Trebisonda, el jefe de los partidarios de la escuela aristotélica; la guerra fué encarnizada; durante algún tiempo los dos partidos debían á una anatematizarse; pero lo cierto es que Gemisto dió un golpe fatal á la escuela escolástica, nacida de las doctrinas de Aristóteles. Durante su vida le acusaron sus enemigos de querer volver al paganismo y sustituir la religión católica por una religión platónica. Lo más singular del caso es que estas acusaciones, por inverosímil que parezca, estaban bastante fundadas. Gemisto reclamaba, en efecto, las divinidades del Olimpo, como personificando cada una atributos de Dios, y consideraba como naturales las nuevas formas revestidas por la Iglesia religiosa, y en Moral defendía el estoicismo como si hubiera nacido en Alejandría catorce ó dieciséis siglos antes. En su libro *De las leyes*, compuesto sobre el plan del famoso tratado de Platón, prefería, abierta y francamente, según Franck, el paganismo al catolicismo. Restituía todo su antiguo esplendor á Júpiter, á Juno y á Venus, y no admitía más moral que la del Pórtico ó de la Academia. Este curiosísimo libro fué destruído por orden del patriarca de Constantinopla Jennades. Escribió Gemisto gran número de obras de erudición ó de polémica, de las cuales han llegado algunas hasta nuestros días. Tales son el tratado *De Gestis Græcorum post pugnam ad Mantineam*, texto griego (Venecia, 1503); *De Fato*, texto griego (Leiden, 1722); *De virtutibus*, texto griego (Amberes, 1552); *De Platonicæ atque Aristotelicæ philosophiæ differentia*, en griego, versión latina por Donatus (1532); *Oracula magica Zoroastris*, texto griego, versión latina de Oposopeo (París, 1599). En este tratado explicó el autor la religión de los antiguos persas. Débensele también extractos de Teofrasto, de Aristóteles, de Diódoro de Sicilia y de Jenofonte, que hizo con objeto de dilucidar puntos obscuros de la Historia ó de las Ciencias, tan adelantadas en su tiempo; una edición latina de la *Geografía* de Tolemeo, edición que corrigió por su propia mano y dedicó al Papa Sixto IV, publicada por Calderino (1778), y por fin una *Oración fúnebre* de la emperatriz Cleopé, muerta en 1433.

GEMMINGEN-HORNBERG (OTÓN ENRIQUE, *baron de*): *Biog.* Literato y poeta dramático alemán. N. en 1755. M. en 1836. Siguió la carrera de Derecho, fué chambelán y Consejero áulico en el tribunal de Manheim, yendo después á residir á Viena, donde durante algún tiempo desempeñó el puesto de Encargado de negocios del elector de Baden. Después de la disolución del Imperio alemán se retiró á la vida privada. Poco tiempo antes de su muerte recibió el título de Consejero áulico. La obra á que debe su reputación titúlase *El padre de familia alemán*, drama en cinco actos (1780), que recuerda la obra de Diderot, y que obtuvo un grande y favorable éxito por más que carece de profundidad y de originalidad. Entre las otras obras de este autor deben contarse: *Pigmalión* (1778), ópera; *Dramaturgia de Manheim*; *De la Asociación real prusiana para el entretenimiento del sistema del Imperio*. Débesele tam-

bién gran número de artículos publicados en *El Museo de la Ciencia y de la Literatura* (1784 á 1785), en *Las efemérides vienesas* (1789), etc.

GEMOZAC: *Geog.* Cantón del dist. de Saintés, dep. del Charente-Inferior, Francia; 16 municipios y 15000 habits. Aguardientes.

GEMPAK (SOUGITA): *Biog.* Médico japonés del siglo XVIII. Ejercía su profesión con gran éxito en Myaco cuando resolvió estudiar la Ciencia médica de los holandeses. Gracias á su perseverancia logró aprender la lengua holandesa, y se procuró entonces cierto número de obras científicas escritas en este idioma, y tradujo un tratado de Anatomía de Adam Kulm, médico silesiano. Se esforzó en dar á comprender la importancia de los descubrimientos y de los progresos científicos de los occidentales á sus compatriotas, que sabían muy poca Anatomía y aceptaban las doctrinas supersticiosas y las viejas preocupaciones de los chinos.

GEMSIGRADITA: f. *Min.* Variedad de anfibol aluminífero y manganífero.

GEMUND: *Geog.* V. GMUND.

GEMUÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 526 habitantes. Sit. al N. de la cuesta llamada de Cabañas, cerca de Merino y aldea del Rey. Cereales, algarrobas y hortalizas. Se le conoce también con el nombre de *Gemuño de los Ajos.*

GEMUSŒUS ó **GESCHMAUSS** (JERÓNIMO): *Biog.* Médico y filólogo alemán. N. en Mulhouse en 1505. M. en 1543. Sus extensos conocimientos en Filosofía, Filología, Fisiología, Medicina, etc., le dieron gran notoriedad. Viajó por Francia é Italia, y la Academia de Berlín le confirió el título de doctor. Regresó después á Basilea, donde había hecho sus estudios, y fué nombrado en 1534 profesor de Física en la Universidad de aquella ciudad. Contrajo matrimonio con la hija del impresor Cratandes, para el cual preparó varias excelentes ediciones, especialmente de *Las obras* de Pablo de Egina (Basilea, 1528). Consérvanse de este notable erudito una traducción latina del *Compendio de los diecisiete libros de Geografía de Estrabón*; la traducción latina de una parte de las obras de Aristóteles; *Una vida de Galeno*, publicada al frente de las obras de este médico; *Prefacios latinos al Almagesto de Tolemeo*, á las obras de *Teofrasto*, etc.

GEN ú OXEN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Sobreira, ayunt. de Villamarín, p. j. y prov. de Orense; 50 edifs.

GENAADENDAL: *Geog.* Pequeña ciudad é importante colonia agrícola del condado de Caledón, Colonia del Cabo, Africa meridional, sit. al pie de una gran montaña y á orilla del río Zondercinde, á unas 55 millas al E. de la ciudad del Cabo. Fundó la colonia en 1737 el hernuta ó hermano moravo Jorge Schmidt, que allí se estableció con algunos hotentotes á quienes instruía en el cristianismo, y dió á la localidad el nombre de Bavian's Kloef (Puerto de Bavián). En 1806 se cambió dicho nombre por el de Genaadendal (Valle de Gracia). Hoy pueblan la colonia más de 4000 personas, en su mayor parte mestizos de hotentotes y negros de Mozambique, que fueron á ella en gran número después de la emancipación de los esclavos en 1826. Los colonos son labradores ó artesanos; entre éstos se distinguen los cuchilleros y los carpinteros. El producto de todos los artículos que salen de los talleres pertenece á la comunidad, y se emplea en los gastos y sostenimiento de la misión; los operarios reciben un jornal fijo. Los habitantes de Genaadendal están unidos á la Hermandad por los lazos de la religión, y sólo puede establecerse entre ellos de una manera permanente el que acepta las reglas de los hermanos moravos ó hernutas. Está prohibido rigorosamente en toda la colonia beber vino. Hay una sencilla iglesia, construída en 1800, de madera, con paredes pintadas de blanco, una espaciosa galería y un elegante órgano. Seminario fundado en 1838, gracias á la liberalidad del conde Schönburg de Sajonia, en el que se educan maestros y misioneros. Los principales edificios, es decir, la iglesia, escuela, talleres, tiendas y habitaciones de los misioneros, están situados en una plaza rectangular plantada de viejas encinas muy copudas. Inmediatamente detrás se halla una inmensa huerta en la que se ven monos, antílopes y cebras. Las casas de los hotentotes se hallan esparcidas en las colinas inmediatas, son de arcilla y muy bajas y de pobrísima apariencia (*El Cabo de Buena Esperanza y los países circunvecinos*, por don Ventura de Callejón; *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo VII).

GENABACIA: f. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fúngidos, subfamilia de los tamnastreínos. Presenta políperos compuestos, y comprende especies fósiles en el jurásico.

GENABEA: f. *Bot.* Género de Tuberáceas. Las especies de este género están formadas por masas irregulares, globosas, sin tegumentos diferenciados, de tejido denso, surcado por hendeduras contorneadas; las tecas se hallan agrupadas, formando glomérulos distintos, de color pardo, y contienen de cuatro á seis esporos anchos, opacos, lisos y brillantes.

GENABUM: *Geog. ant.* C. de la Galia (Lionesa Cuarta), cap. de los aurelianos. Se llama hoy Orleáns.

GENAL: *Geog.* Río de la parte occidental de la prov. de Málaga, entre la sierra Bermeja y la Serranía de Ronda. Nace en el p. j. de Ronda, término de Parauta; baña por la derecha los términos de Cartagima, Juscar, Faraján, Benarrabá y Gaucín, y por la izquierda los de Igualeja, Jubrique, Genalguacil y Casares, y por cerca de esta villa desagua en el río Guadiaro.

GENALGUACIL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estepona, prov. y dióc. de Málaga; 1611 habitantes. Sit. en un cerro plantado de viñas y frutales, por cuyo pie corre el río Almachar, entre los términos de Jubrique, Estepona, Casares y Gaucín. Terreno quebrado, con mucho monte. El río Genal separa el término del de Gaucín. Cereales, vino, aceite, esparto, frutas y legumbres. Fab. de aguardientes. Hay bastantes minas de varios metales, principalmente de hierro y cobre, algunas de las que se han beneficiado, aunque con poco resultado. En el término hay varios despoblados que fueron pueblos de moros, y en las montañas se ven ruinas de fortificaciones del tiempo de los árabes.

GENAPPE: *Geog.* Aldea cap. de cantón, dist. de Nivelles, prov. de Brabante, Bélgica, sit. á orillas del Dyle, con estacion en el f. c. de Lovaina á Mons. Tiene menos de 2000 habits., pero es célebre por la retirada del ejército francés después de la batalla de Waterloo. Cerca y al S. se halla Quatre Bras, donde dos días antes de la batalla, el 16 de junio de 1815, Ney venció á los ingleses.

GENAST (FRANCISCO EDUARDO): *Biog.* Célebre actor alemán. N. en Weimar en 1797. M. en 1866. Era hijo del actor Antonio, muerto en 1831, el cual fué un distinguido artista y secundó á Gœthe en la dirección del Teatro de la Corte en Weimar. Destinado Eduardo igualmente á la carrera teatral, tuvo la felicidad de recibir lecciones de Gœthe y de Luis Tieck. Su educación musical fué dirigida por Eberwein y Hœser, y completada por Carlos María de Weber. Después de haberse dado á conocer como cantante en 1814, fué contratado tres años después en el teatro de Dresde, y pasó al siguiente al de Leipzig. Allí adquirió su reputación como cantante y como actor. En 1829, en unión de su mujer, hizo para toda su vida un contrato en el teatro de Weimar. En 1852 renunció á la ópera, consagrándose exclusivamente á la comedia, y á partir de 1860 pisó raras veces las tablas, á las cuales renunció por completo después del 17 de abril de 1864, dia en el que celebró el quincuagésimo aniversario de su aparición en el teatro. Se dió también á conocer Genast como compositor de canciones y baladas y de una ópera, y escribió una obra autobiografiada, titulada *Extracto del diario de un cómico viejo* (Leipzig, 1863), obra que obtuvo gran éxito.

GENAUNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes; habitaba en la Recia y la Vindelicia. Fué vencido por Druso, hermano de Tiberio.

GÉNAVE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Orcera, prov. y dióc. de Jaén; 1363 habits. Sit. en Sierra Morena, en la parte N. E. de la prov., cerca del río Guadalmena. Terreno montuoso y feracísimo; cereales, vino, aceite y garbanzos.

GENÇAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Civrai, dep. del Vienne, Francia; 10 municips. y 13000 habits.

GENCE (JUAN BAUTISTA MODESTO): *Biog.* Escritor francés. N. en Amiéns en 1755. M. en París en 1840. Bajo la dirección de Jacobo Delille terminó sus estudios y se consagró á la Poesía, que cultivó durante toda su vida, por más que la naturaleza no le hubiera dado vena poética. Llegó á ser un excelente gramático. Durante algún tiempo ejerció el cargo de archivero en el depósito de las Cartas. En 1793 pasó á la Imprenta Nacional, en donde estuvo encargado de la revisión del *Boletín de las Leyes y los Códigos*, y conservó este cargo hasta el año 1815. Desde esta época, mientras escribía gran número de obras, se ocupaba en dar lecciones de autores clásicos, y al mismo tiempo estudiaba las Ciencias místicas, y compuso obras sobre el magnetismo, la teosofía y el mesmerismo. En los últimos años de su vida le dió la manía de publicar opúsculos en verso sobre los asuntos de controversia que menos se prestaban á ello. De los numerosos asuntos que fueron objeto de sus estudios, el que le ocupó más particularmente fué la restitución de la *Imitación de Jesucristo* al canciller Gerson. Durante treinta años hizo investigaciones, tanto en Italia y en Flandes como en Francia, para procurarse manuscritos y ediciones de este libro, á fin de dar una traducción y una edición definitiva. Publicó sobre este asunto gran número de opúsculos, en los cuales se empeñó en probar que la *Imitación* no es de un monje, que era desconocida en el siglo XIV, y que pertenece realmente á Gerson, como lo prueban los galicismos que en ella se encuentran, el estilo, y las ideas, cuando son comparadas con las obras del célebre canciller. Era Gence trabajador infatigable. Además de gran número de artículos críticos, gramáticos, literarios y biográficos insertos en el *Diario de la lengua francesa*, el *Diario enciclopédico*, *El Observador*, *Los Anales enciclopédicos*, *El Memorial religioso*, el *Manual de Moral y de Literatura*, *La Biografía*, *La Biografía universal*, *La Biografía de los contemporáneos*, etc., escribió las obras siguientes: *Dios, el ser infinito* (París, 1801), oda filosófica reimpresa en varias ocasiones; *Cuadro metódico de los conocimientos humanos con una explicación* (París, 1816); *Imitación de Jesucristo*, nueva traducción (París, 1820); *Noticias biográficas sobre Luis Claudio Saint Martín ó el filósofo desconocido* (París, 1824); *Análisis de los principios del conocimiento humano, establecidos según Descartes* (París, 1828); *El panorama de la naturaleza y de la Creación* (París, 1828); etc., etc.

GENCIANA (del lat. *gentiana*): f. Planta medicinal, como de dos pies de alto, con las hojas muy largas, enteras, lustrosas, y con tres ó cinco nervios, lisos los tallos, y las flores amarillas y amontonadas. Su raíz es gruesa, carnosa, de color amarillo rojizo por defuera, y más claro por adentro, olor fuerte y sabor amargo. Empléase en Medicina, y es considerada como un excelente tónico.

> La GENCIANA halló Gencio rey de los ilirios ó esclavones.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> Redúcese (el reconfortante) á lo siguiente:... 4 gramos de azafrán, GENCIANA y tormentila; 24 grados de acíbar sucotrino y triaca de Venecia; 12 gramos de mirra escogida; 30 centigramos de almizcle, y 1200 gramos de aguardiente.
>
> MONLAU.

– GENCIANA: *Bot.* Esta planta representa un género de Dicotiledóneas, tipo de una familia denominada de las gencianáceas. Este género se distingue por presentar: cáliz 5-4-partido ó 5-4-fido; corola marcescente, infundibuliforme ó hipocrateriforme, rodada, en forma de maza ó acampanada, rara vez glandulosa, 5-4-partida; estambres cinco ó cuatro insertos en el tubo de la corola, con filamentos iguales en la base y anteras incumbentes ó erguidas, unidas, formando tubo, y dehiscentes exteriormente; ovario unilocular; estigmas dos, terminales, sin estilo, ó con los estigmas persistentes; caja bivalva, unilocular, con placentas membranosas; semillas comprimidas, á veces aladas, monoembrionarias y provistas de albumen. Comprende este género unas 180 especies, que son hierbas ó matas anua-

les ó perennes, con hojas sencillas, enteras, opuestas ó verticiladas, sin estípulas; flores hermafroditas, regulares, dispuestas en cimas solitarias, axilares ó terminales, semejantes á las cabezuelas ó á los verticilos axilares de las labiadas. Tanto las indígenas como las exóticas son plantas amargas, febrífugas, tónicas, antiescor-



Genciana

búticas y antiescrofulosas. Las especies más importantes son:

Gentiana lutea. – Habita la región de los pinos y crece espontánea en Guadarrama, los Pirineos y montañas de León, Asturias, Galicia, etcétera, en cuyos países se la distingue con los nombres vulgares de *genciana, genciana mayor* y *genciana amarilla.* Es planta vivaz y florece en verano. Su tallo, de un metro ó más, es erguido y fistuloso. Las hojas radicales son pecioladas, grandes y elípticas; las caulinares, inferiores, tienen peciolo más corto, y las de en medio son sentadas y abrazadoras en la base; todas ellas presentan cinco ó siete nervios convergentes en el ápice. Las flores son amarillas, pedunculadas y verticiladas en las axilas y cima del tallo; el cáliz es membranoso; la corola de garganta desnuda, y el fruto es cápsula ovoide-acuminada. La raíz, que es muy amarga, úsase como tónica y febrífuga, y entra á formar parte de la triaca, de la tintura corroborante de Whytt, etc.

G. punctata. – Tallo sencillo, de hojas inferiores elípticas, con cinco á siete nervios, atenuadas en pecíolo, y las superiores acuminadas y abrazadoras en la base; de flores amarillas casi siempre punteadas de pardo, sentadas y verticiladas en las axilas y cima del tallo. Es perenne, florece en agosto, y es espontánea en los Pirineos. Usase como sucedánea de la *G. lutea.*

G. Burseri. – Hojas elíptico-oblongas, lisas en el margen, provistas de siete nervios, las inferiores grandes, redondeadas en el ápice, cortamente pecioladas, apenas aproximadas, y las superiores apenas acuminadas; corola amarilla, con frecuencia 6-fida y sus lóbulos agudos y tres veces más cortos que el tubo; anteras unidas, prolongadas y finalmente libres; cáliz espatáceo. Crece en los montes de Europa y especialmente en España y en los Pirineos. La raíz de esta planta se usa muchas veces en lugar de la anterior, pudiendo sustituir á ella quizás con notable ventaja. Es más delgada y más carnosa.

G. cruciata. – Planta europea; raíz de sabor amargo, antiguamente usada contra las calenturas intermitentes y como vermífuga, habiéndose tenido la planta por vulneraria. Tallo sencillo, con hojas aovado-lanceoladas y con la margen áspera; ápices terminales y las flores en cabezuela, con el cáliz cuadridentado; corola azulada, con los lóbulos del cáliz aovado-agudos; estilo nulo y anteras sentadas. Habita en muchos montes de Europa.

G. pannonica (Genciana roja). – Hojas inferiores elípticas y con cinco nervios, las superiores aovado-lanceoladas y trinervias; caliz 5-7-fido, con el tubo largo y revuelto; corola coriácea y de color purpúreo con el tubo corolino acampanado y las anteras conniventes. Crece en los Alpes, montes de Austria y Transilvania.

G. acaulis. – Bellísima especie de tallo unifloro, naciendo del centro de un rosetón producido por las hojas inferiores, coriáceas, lanceoladas ú ovales; las caulinares son una ó dos, pequeñas, bracteiformes; flor grande de 5-6 centímetros, casi sentada, con el cáliz campanudo, cuatro veces más corto que la corola, que es también en forma de campanilla; ofrece la más brillante coloración azul, contrastando sobre el verde de las hojas y dividida en cinco lóbulos ovales acuminados, con pliegues terminados en apéndice. Es un verdadero ornamento de nuestros montes pirenaicos. Florece desde julio á septiembre.

GENCIANÁCEAS (de *genciana*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas, que se distingue por presentar flores hermafroditas, regulares ó casi regulares; cáliz 4-6-12-lobado, persistente, rarísima vez á modo de espata; corola gamopétala regular, de ordinario con cinco lóbulos empizarrados y retorcidos antes de su desarrollo; estambres en el mismo número que las divisiones de la corola, con las cuales alternan; ovario estrechado algunas veces en su base y como fusiforme, con una cavidad seudobilocular por el replegamiento y la prolongación de las valvas; rara vez se ven dos cavidades completas que contengan un gran número de óvulos anátropos, fijos en los trofospermos parietales y naturales, bífidos por el lado interno; estilo sencillo ó profundamente bipartido, y cada división ofrece un estigma; fruto cápsula de una sola cavidad con un gran número de semillas; se abre en dos valvas, cuyos bordes son más ó menos entrantes para unirse á los trofospermos; semillas adheridas á las márgenes reentrantes de las ventallas, ó al ángulo interno de las celdas; embrión pequeño; albumen carnoso; radícula homótropa. Hierbas ó matas de jugo acuo; hojas frecuentemente rosuladas, sin estípulas, sencillas y enteras, envainadoras en la base y en algunos casos alternas ó compuestas. Casi todas las plantas de esta familia, tanto indígenas como exóticas, han sido ó continúan siendo usadas como antifebrífugas y corroborantes, y en especial la genciana amarilla.

Las gencianáceas se dividen en cuatro tribus: *quironieas, exáceas, swercieas* y *menianticas.*

GENCIANEAS (de *genciana*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas gamopétalas. V. GENCIANÁCEAS.

GENCIANEÍNA (de *gencianina*): f. *Quím.* V. GENTISINA.

GENCIÁNICO (ACIDO) (de *genciana*): adj. *Quím.* V. ACIDO GENTÍSICO.

GENCIANINA (de *genciana*): f. *Quím.* Principio activo extraído de la raíz de genciana y cuya composición y constitución no están bien determinadas.

GENCIANOSA (de *genciana*): f. *Quím.* Substancia extraída por Meyer de la raíz de la *Gentiana lutea,* y cuya constitución todavía no está bien definida; parece tener por fórmula

$$C^{36}H^{66}O^{31}.$$

Para aislarla exprímese la raíz, trátase el jugo por $\frac{2}{3}$ de su volumen de alcohol, fíltrase y el líquido agítase con éter, fórmase así un precipitado que, hervido con alcohol, cede á éste toda la gencianosa. Cristaliza en tablas incoloras, algo solubles en el alcohol, mucho más solubles en el agua, y fusibles á 210°. Es fermentescible; fermenta con la levadura de cerveza. No reduce el licor de Fehling. Es muy dextrogira. Por la acción de los ácidos diluidos é hirviendo pasa á levogira, transformándose en un azúcar que parece ser mezcla de levulosa y glucosa.

GENCIO: *Biog.* Rey de los ilirios, hijo de Pleurato. Vivía en el siglo II antes de J. C. Las piraterías de sus gobernados le enemistaron (180) con los romanos, que sin embargo aplazaron la guerra. Ocho años más tarde, cuando estalló la lucha entre Roma y Perseo, trató la primera de ganar el apoyo de Gencio, y como no pudo lograrlo se apoderó de su escuadra (171). A pesar de esta agresión, el rey de los ilirios no se declaró inmediatamente enemigo de los romanos, para lo que reclamó un subsidio que Perseo le negó largo tiempo; pero en el cuarto año de la guerra, alarmado el monarca macedonio por los triunfos de Roma, ofreció á Gencio una suma de 300 talentos. Concluyóse con esta condición un tratado, que se ratificó por un cambio de rehenes. Gencio realizó actos de hostilidad contra los romanos antes de haber recibido la suma convenida. Entonces Perseo, viéndole demasiado comprometido para que pudiera retroceder, llamó á los mensajeros que llevaban la cantidad y se negó á cumplir la promesa. No obstante esta perfidia Gencio no trató de evitar la guerra, y antes bien se preparó para ella. Poco duró la lucha. El pretor Lucio Anicio penetró en Iliria y se apoderó de las principales ciudades. El rey se refugió en Scadra, plaza fuerte, y vencido al pie de las murallas de esta ciudad, muertas sus esperanzas de mejor suerte, se entregó á discreción. La guerra no había durado más de treinta días. Conducido á Roma, Gencio, con su mujer é hijos, figuró en el triunfo de Anicio (167) y fué enviado á Espoleto, donde sin duda acabó sus días en la cautividad. Según Polibio, Gencio era muy aficionado á la bebida, vicio que desarrolló su crueldad y violencia naturales, llevándole á los mayores excesos. Poco después de su advenimiento al trono hizo matar á su hermano, que acababa de casar con Etuta, hija de un príncipe dardanio, y á la cual tomó por esposa. Más adelante contrajo matrimonio con una princesa llamada Etleva, que compartió su cautividad. Plinio y Dioscórides afirman que la hierba *genciana,* tan conocida por sus propiedades medicinales, tomó su nombre de Gencio, primero que conoció el valor de ella.

GENDARME (del fr. *gendarme*): m. Militar destinado en Francia y otros países á mantener el orden y la seguridad pública. Equivale, en cierta manera, al *guardia civil* de España.

> (Víneme) por Olerón, á donde no creí llegar por entre tantos GENDARMES como andan por la frontera, defendiendo el paso á los carlistas para la facción.
>
> LARRA.

GENDARMERÍA: f. Cuerpo de tropa de los gendarmes.

GENDARUSA: f. *Bot.* Género de Acantáceas, tipo de la tribu de las gendarúseas. Los caracteres genéricos son: cáliz provisto en la base de bracteolas, quinquepartido y regular; corola bilabiada, con el labio superior abovedado y el inferior plegado transversalmente; tubo corto; estambres dos, inferos, con conectivo romboidal ó lanceolado, y con anteras biloculares y espololonadas; fruto cápsula tetrasperma, ó sea con cuatro semillas. Está representado por una sola especie, la *Gendarussa vulgaris,* denominada vulgarmente *Cinco llagas* ó *Mandalasa de Filipinas,* que es un arbusto de hojas lanceoladas y lampiñas; inflorescencia en espiga. Su cultivo está muy extendido. Es originaria de la India. Sus hojas son eméticas, y también se recomiendan contra el reumatismo crónico, la gota y el asma. La raíz se usa como astringente y tónica.

GENDARÚSEAS (de *gendarusa*): f. pl. *Bot.* Grupo de Acantáceas justicieas. Constituye una tribu cuyo tipo es el género *Gendarussa.*

GENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gajate, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 92 edificios. V. SAN PABLO DE GENDE.

GENDEBIEN (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político y abogado belga. N. en 1753. M. en 1838. Era hijo de un abogado del tribunal de Lieja. Después de haber hecho sus estudios universitarios en Lovaina, Viena y París, se recibió de abogado en el Consejo soberano de Hainaut y fué nombrado en 1784 consejero asesor en Mons. En 1779, cuando estallaron en Bélgica algunos motines, habiéndose pronunciado por el partido patriota, fué hecho prisionero por los austriacos; pero en muy poco tiempo recobró la libertad y fué elegido diputado por Hainaut al Congreso Nacional, del cual llegó á ser presidente. Por aquella época imitó la animosa energía de Boissy de Anglás, saludando, mientras ocupaba el sillón presidencial, la cabeza de un infeliz asesinado por los católicos por haber faltado al respeto á una procesión. Enviado de nuevo como diputado á los Estados Generales de Bélgica, estuvo encargado de negociar con el gobierno austriaco un tratado que se firmó en el Haya el 10 de diciembre de 1790. Emigró cuando la ocupación austriaca y no regresó á su país sino después la anexión de Bélgica á Francia. En el año sexto de la República fué individuo del Consejo de los Quinientos, pero muy pronto presentó la dimisión de este cargo. Elegido en 1825 individuo del Cuerpo Legislativo, figuró en él hasta 1833. Cuando se resolvió la separación de Bélgica, Holanda y Francia, fué individuo de la comisión encargada de redactar una Constitución para los Países Bajos. Después de la revolución belga en 1830 fué elegido individuo del Congreso, ocu-

pando la presidencia de edad, y votó contra la formación de un Senado y la disolución del Congreso. Fué elegido presidente del tribunal civil de Mons, puesto que desempeñó hasta su muerte.

– GENDEBIEN (ALEJANDRO JOSÉ SEBASTIÁN): *Biog.* Político y abogado belga. N. en Mons en 1789. M. en 1869. Era hijo de Juan Francisco, y gozó de cierta reputación como abogado y jurisconsulto durante la dominación holandesa, en la época en que la lucha de las provincias belgas contra la administración del rey Guillermo estaba en su mayor exaltación. Potter le nombró su defensor ante el tribunal de la provincia de Brabante meridional. La elocuencia del joven abogado supo excitar las pasiones y contribuyó poderosamente á estimular el esfuerzo del partido nacional. Durante las famosas jornadas de septiembre de 1830, fué nombrado individuo del gobierno provisional que proclamó la independencia de Bélgica y que convocó el Congreso Nacional. De acuerdo con sus colegas se trasladó á París, con una misión oficial para proponer al gobierno francés un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Bélgica, y á su regreso entró en el Comité central del gobierno provisional, Comité que ejerció el poder Ejecutivo. Días después le encargaron sus colegas de una nueva misión y fué á París á saber del gobierno francés si daría su asentimiento en el caso en que el duque de Nemours fuera elegido rey de los belgas. Volvió con una respuesta negativa. Elegido por su ciudad natal individuo del Congreso Nacional, republicano convencido, y creyendo que sus conciudadanos eran dignos de tener un gobierno republicano, pero persuadido al mismo tiempo de que en la situación en que se hallaba Bélgica la República no duraría ni tres meses, votó en favor de la monarquía hereditaria. En diciembre de 1830 volvió á París con una tercera comisión; iba acompañado de van de Weyer; tratábase en aquella ocasión de que se reconociera la independencia de Bélgica, reconocimiento que se verificó de una manera solemne. Permaneció en aquella ocasión en París durante algún tiempo para defender los derechos de Bélgica sobre Luxemburgo, y para recoger, á propósito de la elección de rey, informaciones que pudiesen guiar al Congreso Nacional. La mayoría de la Asamblea se mostró, en los primeros tiempos, decidida á elegir al duque de Nemours. En la sesión del 12 de enero de 1831 refirió Gendebien al Congreso una conversación confidencial que había tenido con Luis Felipe, y de la cual había salido convencido de que si la elección recaía en un príncipe francés no sería aprobada por Luis Felipe. De este modo hizo renunciar al Congreso á la elección del duque de Leuchtenberg, y él y sus colegas del gobierno provisional votaron por el príncipe Otón de Baviera. Mas no era popular esta candidatura, y por lo tanto temíanse las dificultades que podían sobrevenir de la menor edad del príncipe y del establecimiento de una regencia. Un mes después la situación de las cosas había cambiado: la mayoría del Congreso creyó que Luis Felipe había modificado su opinión y votó por el duque de Nemours; Gendebien se manifestó uno de los más elocuentes defensores de la candidatura de este último y fué nombrado individuo de la diputación encargada de anunciar á Luis Felipe la elección de su hijo para el trono de Bélgica; pero el rey persistió en su primera negativa. Después de la elección de Sourlet de Chokier como regente, los individuos del gobierno provisional presentaron su dimisión y Gendebien entró en calidad de Ministro de Justicia en el primer Gabinete de la regencia. En 4 de julio de 1831 votó contra la elección del príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Después de haberse negado á aceptar el puesto de procurador general en el Tribunal de casación pidió en 1833 que se acusara al Ministro de Justicia por haber violado el pacto constitucional. En aquel mismo año, en una viva discusión en la que acusó al gobierno de hacer traición á la revolución y á la independencia de la nación, provocó en público á Rofier, Ministro del Interior, y al siguiente día en un duelo, resultado de este altercado, hirió á su adversario. Continuó durante seis años discutiendo en la Cámara las concesiones hechas por el Ministerio á las grandes potencias. Las cuestiones de extradición, la ley comunal de 1836, la censura de teatros, el jurado, la cesión del Luxemburgo, fueron discutidas por él con una tenacidad sin ejemplo. El tratado de paz de 1839 puso fin á su carrera parlamentaria; su voto contra aquel tratado que arrebataba á Bélgica una parte del Limburgo y del Luxemburgo llegó á ser célebre. «No, exclamó, trescientas ochenta mil veces no, por los trescientos ochenta mil belgas que sacrificáis al miedo.» Cuando fué conocido el resultado del escrutinio presentó ante la Cámara su dimisión y abandonó el palacio de las Leyes para no volver á poner los pies en él. Por lo dicho puede juzgarse que la calma y la sangre fría no eran cualidades que distinguieron á Gendebien; por el contrario, dominaban en él la pasión, la viveza, hasta la violencia, lo cual no impidió que durante treinta años, hasta su muerte, desempeñara las tranquilas funciones de director general de los Hospicios de Bruselas. En cuanto á su valor moral é intelectual, la opinión era unánime hasta entre sus adversarios: era una poderosa inteligencia, un gran talento, un carácter leal y un hombre justo é imparcial á pesar de su apasionado carácter. Pertenecía á la Sociedad de Librepensadores y había roto, en absoluto, con la Iglesia católica; así es que sus funerales se celebraron sin ceremonias religiosas.

GENDIVE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de Gendive, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 40 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Torno, ayuntamiento de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 74 edifs. ‖ V. SAN MAMED DE GENDIVE.

GENDREY: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, dep. del Jura, Francia; 14 municipios y 600 habitantes.

GENDRIN (AUGUSTO NICOLÁS): *Biog.* Médico francés. N. en 1796. Se doctoró en París en 1821 y comenzó á darse á conocer ganando varios premios académicos. En 1823 la Sociedad de Medicina premió una Memoria suya titulada *Investigaciones sobre la naturaleza y sobre las causas próximas de las fiebres* (París, 2 vol.). Al siguiente año la Sociedad Médica de Emulación le concedió un premio en un concurso abierto *Sobre la inflamación*. En 1826 obtuvo el premio Montyón por su obra *Historia científica de las inflamaciones*, obra que ha sido traducida al alemán. Finalmente fué premiado de nuevo por la Academia de Ciencias en 1832, por una *Monografía del cólera morbo*, y en 1837 por una Memoria *Sobre las fiebres continuas*. Otras obras publicadas desde 1822 contribuyeron á dar gran renombre á este médico, considerado como uno de los prácticos más notables de su tiempo. Nombrado médico interino del Hotel-Dieu en 1831, fué después médico del Hospicio Cochin y del de la Piedad. Publicó en 1831, *Sobre la muerte del príncipe de Condé*, una Memoria médico-legal, en la cual emite la opinion de que esta muerte debía atribuirse á un asesinato. Su conducta durante la jornada de junio de 1832 dió lugar á vivas recriminaciones. Según *La Gaceta Francesa* cooperó á la orden de la policía que obligaba á los médicos á denunciar á los heridos para cuya curación eran llamados, y si este aserto no es exacto parece ser por lo menos que se sometió á las prescripciones de esta orden, faltándole valor para imitar el noble ejemplo que le dieron la mayor parte de sus colegas. A pesar de su innegable talento la Facultad y la Academia le cerraron sus puertas, y el gobierno no se atrevió á condecorarle sino á fines del Imperio. Además de las obras precitadas y de varias Memorias en los *Anales del Círculo Médico* y otros periódicos, escribió gran número de obras científicas.

GENDRÓN (AUGUSTO): *Biog.* Pintor de historia francés. N. en París en 1818. M. en la misma capital á 12 de julio de 1881. Alumno de Pablo Delaroche, hizo excelentes estudios que desarrollaron en él el gusto de la forma y el culto de la tradición en alto grado; así que bien pronto nació en él el deseo de visitar á Italia para admirar las obras maestras del arte antiguo, por las cuales sintió grandísima admiración. Un grado menos exagerado de admiración de estas épocas célebres es, á no dudarlo, legítimo porque sostiene el espíritu en las altas regiones y no le permiten bajar á las cosas vulgares; pero cuando llega á convertirse en un fanatismo real, ahoga toda iniciativa y toda personalidad en los artistas. Gendrón es una prueba de esto. Si la casualidad le hubiera hecho nacer en un medio en que la ciencia y la educación clásica hubiera sido menos fácil, sin duda hubiese sido más ignorante, pero no hubiera sentido una influencia tan avasalladora, y siendo, por consiguiente, más original su talento, se hubiera desarrollado con libertad, sin sentir el freno de lo académico que ahoga y, en cierto modo, tortura la más francas inspiraciones. En apoyo de esto puede citarse su obra maestra *Las Willis*, cuadro celebérrimo en donde descubre lo que hubiera sido capaz de hacer si hubiera tenido la libertad de pensar y de sentir libremente. Este cuadro, que es admirable, causa, sin embargo, cierta pena al verle, pues la línea resulta pretenciosa á fuerza de querer ser académica. Por la misma época pintó *El Dante comentado por Bocaccio*, obra inferior á *Las Willis*. *Las Nereidas* pertenecen también al tiempo de su permanencia en Italia y terminan el primer período de su carrera artística. De regreso en París hacia el año 1847 presentó una *Santa Catalina enterrada por los ángeles*, y otro cuadro titulado *Después de la muerte*, obras que fueron bien acogidas por más que no sean muy notables. En otros varios Salones expuso: *La isla de Citerea*; *Una escena ática; La joven cristiana convirtiendo á su prometido; El sacrificio humano* y *La fantasía veneciana*, obras que no ofrecen nada de particular. En 1835 presentó *El Domingo en Florencia en el siglo XV* y *La noche de otoño*, cuadros en los que parece que se despierta algo su genio que no carecía ni de fineza ni de sentimiento; pero este despertar no fué de gran duración. Las Exposiciones siguientes no aumentaron la celebridad de que ya gozaba. Los Salones de 1863 y 1864 produjeron un efecto contrario: las obras que en ellos expuso, la *Santa Catalina de Alejandría* y *Las ninfas en la tumba de Adonis*, no recuerdan en modo alguno al autor del famoso cuadro *Las Willis*. Juzgando á este artista dijo Teófilo Gauthier: «Brilla en condensar en una graciosa niebla las sombras tísicas de las jóvenes caídas con las hojas del otoño; las almas fieles se abrazan sobre la hierba de los cementerios; los espíritus se pasean por los bosques; nadie mejor que él sabía presentar enlazados por sus manos á esos fantasmas que se vislumbran detrás de una gasa de bruma con una voluptuosidad muerta. Sin embargo, Gendrón puede salir cuando quiera de este extramundo, en donde giran las formas diáfanas. El sol no hace sino aclarar su talento como disipa las fantasmagorías de la noche.»

GENE (JOSÉ): *Biog.* Naturalista italiano. N. en 1800. M. en Turín en 1847. Se doctoró en Ciencias en la Universidad de Pavía, en la que fué sustituto de la cátedra de Historia Natural, y en 1832 profesor de Zoología del Museo Zoológico en la Universidad de Turín. En los años siguientes hizo varios viajes por la isla de Cerdeña para reunir los materiales de una *Fauna sarda*, que publicó separadamente en las *Memorias* de la Academia de Ciencias de Turín, de la cual fué secretario adjunto. Consérvase de este sabio una obra notable sobre insectos, tratados desde el punto de vista práctico y con relación á la Agricultura, titulada *Sugli insetti piu nocivi all'agricoltura, agli animali domestici, ai prodotti della rurale economia, etc., coll'indicazione dei mezzi piu facili ed efficaci di allontanarli ó di distruggerli* (1835); *Dei pregiudizii popolari intorno agli animali; Storia naturale degli animali esposta in lezioni elementari*, obra póstuma (1850) con notas del profesor Filipi.

GENEA (de *Gene*, n. pr.): f. *Bot.* Género de hongos hipoginos, con envoltura carnosa, que contiene una masa carnosa agrisada y con anfractuosidades. Los esporos son grandes, elípticos, verrugosos, incoloros, y se hallan contenidos en tecas cilíndricas, entremezcladas con parafisos ó filamentos articulados más largos que las tecas.

– GENEA: *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, tenobranquios, raquiglosos, de la familia de los fúsidos. Concha alargada con espira elevada, y canal corto y ancho. Comprende especies fósiles en el mioceno.

GENEALOGÍA (del gr. γενεαλογία; de γενεά, generación, y λογος, tratado): f. Serie de progenitores y ascendientes de cada individuo.

> – De mi señor don García
> Todas las acciones tienen
> Cierto acento, en que convienen
> Con su alta GENEALOGÍA.
> RUIZ DE ALARCÓN.

– GENEALOGÍA: Escrito que contiene dicha serie.

– Bien: lo primero sepamos
Quién son esas dos mujeres.
–¡Lástima es que no traigamos
Aquí la GENEALOGÍA!
RAMÓN DE LA CRUZ.

Las GENEALOGÍAS de los reyes que contiene el Tumbo negro de Santiago, traen esta primera noticia, etc.
HARTZENBUSCH.

GENEALÓGICO, CA (del gr. γενεαλογικός): adj. Perteneciente ó relativo á la genealogía.

..., en el cual (manuscrito) hay diferentes escudos, empresas y árboles GENEALÓGICOS perfectamente dibujados é iluminados, etc.
JOVELLANOS.

...; en cuanto á su hermana, la dejaba (el conde) pasar tranquilamente á ocupar un vástago lateral en el tronco GENEALÓGICO.
MESONERO ROMANOS.

GENEALOGISTA: m. El que hace profesión y estudio de saber genealogías y linajes, y de escribir sobre ellos.

Los GENEALOGISTAS de Sevilla lo refieren en la Varonía del linaje de Medina.
DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

..., entre los pesados é indigestos GENEALOGISTAS, cruzaban los comentadores, glosadores é intérpretes del derecho, etc.
L. F. DE MORATÍN.

GENEARCA (del gr. γενεά, generación, y ἀρχή, principio, origen): m. ant. Cabeza ó principal de un linaje.

GENEÁTICO, CA (del gr. γενεά, nacimiento): adj. Que pretende adivinar por el nacimiento de los hombres. U. t. c. s.

GENEIS (MATEO DE): *Biog.* General piamontés. N. en 1763. M. en 1831. Combatió contra los franceses en el condado de Niza en 1794, hizo dimisión de su grado de capitán cuando la ocupación del Piamonte por estos últimos en 1798, ingresó entonces en la administración de los hospicios, y después llenó las funciones de Consejero de la Prefectura de Turín. Durante la restauración de la casa de Saboya volvió al servicio con el grado de teniente coronel. En 1817 fué puesto al frente de la intendencia general de Guerra. Recibió en 1821 la cartera de la Guerra, que conservó hasta el fin de su vida, y fué nombrado Teniente General. A él se debe la organización de un cuartel de inválidos en Asti.

GENELLI (BUENAVENTURA): *Biog.* Dibujante y pintor alemán, de origen italiano. N. en Berlín en 1798. M. en 1868. Recibió de su padre las primeras lecciones, y después siguió dos años las asignaturas de la Academia de Bellas Artes de su ciudad natal. Partió para Italia en 1820, donde fué discípulo en Roma de Cornelius y de Overbeck. De regreso en Alemania se estableció en Leipzig, donde pintó, en el edificio llamado la *Casa Romana*, algunos episodios tomados de la historia fabulosa de Baco, entre los cuales se ve á este dios danzando con las Musas á los acordes de la música de Comus. Hacia el año 1835 fué á Munich, capital de la nueva escuela alemana de Pintura, y allí ejecutó un gran número de obras, dibujos, acuarelas, cuadros al óleo, que le dieron reputación europea por su originalidad y por el vivo sentimiento de lo bello. Entre otras obras merecen citarse: *Hércules tocando la lira; Sansón y Dadila; La destrucción de Sodoma; Esopo sentado sobre una roca y recitando al pueblo sus fábulas; Una cabeza colosal de don Quijote; La vida de un pródigo; La vida de una virgen; Un tigre con sus cachorros; Los amores*, etcétera. Consérvanse también de este artista veinticinco dibujos grabados por el autor para el *Homero* de Voss, y treinta y seis dibujos, igualmente grabados por él, para la *Divina Comedia* del Dante.

GENER (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Balaguer (Lérida) á 24 de junio de 1711. M. en 1781. Ingresó en la Compañía de Jesús (25 de junio de 1726); enseñó Filosofía en la Universidad de Gandía; fundó en Manresa la real asociación del Sagrado Corazón de Jesús, y habiendo enseñado Teología en Gerona pasó á Génova, en donde, desocupado de los demás cuidados, meditó una obra *Teológico-escolástico-dogmático-polémico-moral*; esto es, dice Torres Amat, «una obra que abrazase toda la Teología, y cuanto de cualquier modo pertenece á la Ciencia sagrada y á la Religión; como concilios, herejías, escritores, errores, monumentos antiguos, sagrados y profanos, valiéndose también de la luz que prestan las monedas y lápidas antiguas y excavaciones, etc., de suerte que nada más pudiese desear un teólogo, aunque fuese muy ambicioso de saber. El prospecto de la obra llenó de admiración á los más versados en las Ciencias sagradas, porque parecía imposible que un solo autor hubiese podido concebir y emprender una obra tan vasta y universal; pero el P. Gener, no tan sólo la concibió, sino que habiendo pasado á Roma la emprendió, la prosiguió, y creo que la hubiera concluído si no hubiera sobrevenido su muerte en 1781. Porque en orden á los tratados que le faltaban, dejó muchos preparados, muchos casi ordenados, y otros que se habían de pulir. Había impreso en Manresa un librito que contenía una *Oración* dicha por él, un *Drama*, y unos *versos*, cuando Felipe V el Magnánimo se dignó inscribirse el primero en la asociación fundada bajo sus auspicios.» El prospecto, ó *Prodromus continens scholasticæ theologiæ historiam, encomia, refutationem obtrectationum, scriptores*, salió en Génova, en 1766, y en Roma los tomos I: *Sistema et methodus totius operis exponitur; auctores chronologice indicantur de re theologica, errores*, etc., II: *Partem primam de Deo uno et trino complectitur.* III: *De Deo, principio et fine creaturarum.* IIII: *De felicitate hominis et æterna vita.* V: *De virtutibus, de gratia sanctificante et auxiliante.* VI: *Sub eodem titulo de virtutibus theologo et Mor. præmiso supplemento ex actis Mm. Chaldaicis.*

– GENER (TOMÁS): *Biog.* Político español. N. en Barcelona en 1787. M. en Matanzas á 15 de agosto de 1835. Muy joven todavía se avecindó en Matanzas, allegó considerable caudal, y por su espíritu liberal, buenas obras é ilustración mereció ser contado entre los hombres ilustres de aquella ciudad. «Amante de la paz y de la justicia, de carácter franco y bondadoso, al par que firme y honrado en sus acciones, fué el amigo sincero de sus convecinos y el mediador en sus transacciones que pudieran ofrecer dificultades, y tan considerado por las autoridades por su talento y patriotismo, que mereció que el Ayuntamiento le comisionase en 30 de abril de 1816 para que informase sobre los medios de conseguir el mayor fomento de esta población (Matanzas), cuyo encargo evacuó, presentando en 25 de abril de 1817 un nuevo plan de ordenanza municipal, que fué muy aplaudido y elevado para su aprobación á la Real Audiencia.» El gobierno de Tirry empezó en 1.° de enero de 1816, y consta que fué Gener el que más le ayudó en las patrióticas empresas de aquel ilustrado gobernador. No fueron menores sus desinteresados servicios cuando fué nombrado inspector de escuelas de su localidad. En 1820, proclamada la Constitución, fué elegido diputado á Cortes por la provincia de la Habana, y se contó entre los que votaron, en la sesión de 11 de junio de 1823, por el nombramiento de la regencia; por esto se vió perseguido en 1823 y embargados sus bienes. Refugiado en los Estados Unidos, permaneció allí varios años, viniendo á ser en Nueva York el principal protector de los emigrados lanzados de la patria por el fuerte viento de la reacción absolutista; desde allí favoreció eficazmente la fundación del Hospital de Santa Isabel, en Matanzas, coadyuvó á otras varias obras beneméritas y escribió un interesante libro sobre *Bancos de los Estados Unidos.* Se retiró después á Austin (Tejas), y en 1832 se acogió á la amnistía y volvió á Matanzas, regresando luego á Tejas obligado por los negocios que allí había dejado. Desde su entrada en la vida pública defendió la abolición de la trata, y fué tenaz en pedir representación para Cuba.

– GENER (POMPEYO): *Biog.* Escritor y político español contemporáneo. N. en Barcelona en 1850. Estudió Farmacia hasta el doctorado. La Anatomía y Fisiología en Barcelona, y el resto de las asignaturas de la carrera de Medicina en París, pero sin tomar el título, pues no se proponía ejercer. Aprendió la Química. Estudió, antes, la carrera de ciencias físico-químicas en Barcelona y en Madrid hasta el doctorado. En París estudió, además, lenguas orientales, Egiptología, Filología semítica comparada é Historia de las religiones en Holanda. Su educación científica, por tanto, descubre variadas aptitudes. Republicano federalista, fué de los primeros propagandistas de la idea republicana á raíz de la Revolución de Septiembre (1868). Eligiósele presidente de la *Juventud republicana de Cataluña* (1869), y el distrito de las Afueras lo presentó diputado para las Cortes Constituyentes de la República (1873), dándole 11 000 votos es decir, mayoría, pero siendo nula la elección por falta de edad. Hoy está retraído por completo de la política activa. Como escritor dióse á conocer, cuando apenas contaba diecisiete años, insertando en el *Museo Universal* (Madrid, 1868), artículos de crítica artística. Llamó la atención un artículo, *Artes vivas y Artes muertas*, en el cual pronosticaba ya el enorme apogeo de la Música y su invasión en la Literatura. Escribió después en varios periódicos y revistas de Madrid y de Barcelona, en uno de los cuales tradujo el *Origen de las especies* de Darwin, y en los demás, como asimismo en otras publicaciones periódicas de América, de Francia y hasta de Rusia, dió á luz gran número de trabajos científicos, filosóficos, críticos y literarios, varias traducciones y un arreglo del alemán de la obra *El Origen del hombre*; pero la que más nombre le ha dado ha sido una original, impresa por primera vez en francés con el título de *La mort et le diable* por un editor de París, y publicada luego en castellano, en 1884, por la casa Cortezo y Compañía de Barcelona. En la actualidad tiene en prensa una obra titulada *La Patología Literaria Contemporánea*, otra de crítica científica acerca de la Exposición Universal de París de 1889, y otra premiada por el municipio de Barcelona, al que representó en París. En varios periódicos y revistas del Principado ha escrito muchos artículos literarios y festivos en catalán, y en diferentes sociedades particulares se le han representado monólogos jocosos, entre los que ha logrado celebridad el titulado *Mosén Tano.* Es individuo de muchas sociedades científicas y literarias de España y del extranjero, y asistió en representación del Ateneo y de la Universidad de Barcelona al inaugurarse la Nueva Sorbona de París (1889).

GENERABLE (del lat. *generābilis*): adj. Que se puede producir por generación.

... por calor GENERABLE vive, y por el extraño se corrompe.
LOPE DE VEGA.

... y de la misma manera todas las demás cosas GENERABLES y corruptibles.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

GENERACIANISMO: m. *Teol.* Con este nombre se conoce en Teología el sistema que supone que el alma humana procede de los padres en virtud del acto de la generación. Divídese este sistema en dos clases: la llamada corpórea y la espiritual, y aun esta última ha sido modificada por algunos, entre los que figuran Rosmini, suponiendo que el alma sensitiva se produce en virtud de la generación, convirtiéndose luego en intelectiva de una iluminación divina que la eleva á la esfera de inteligente. El corpóreo, llamado también seminal, defiende que el alma es engendrada por los padres juntamente con el cuerpo, y lo mismo que éste por virtud de la influencia vital que el acto generador comunica. Sistema herético que condenó Santo Tomás, demostrando que es imposible que la virtud activa que existe en la materia extienda su acción para producir un efecto inmaterial. No pudiendo el alma, como substancia inmaterial que es, ser producida por generación, sino únicamente por creación de Dios. Por lo cual, concluía el santo doctor, que era herética la afirmación de lo contrario. El error del generacianismo corpóreo lo defendieron los luciferianos y los antiguos apolinaristas, y aun el insigne Tertuliano hubo de caer en este error, como otros muchos Padres y teólogos que admitían una especie de generacianismo sutil en virtud del cual el cuerpo nace del cuerpo y el alma nace del alma. Pero esta opinión la sostenían más por defender la doctrina acerca de la propagación del pecado original que no por otra razón; pues, según ellos, de esta manera se explicaba la transmisión de aquel pecado. Pero después que las contiendas pelagianas se apaciguaron, fué tenida por todos los teólogos como errónea

la teoría del generacianismo seminal que conduce directamente al materialismo. En los tiempos presentes ha vuelto este sistema á aparecer, y si no ha resucitado en aquella forma grosera y materialista que en un principio tuvo, no faltan escritores notables en Teología, sobre todo en Bélgica y Alemania, que le defiendan, siquiera sea modificándole. Entre ellos se cuentan Klee, Laforet, Frohshammer y el italiano Rosmini. Un moderno tratadista español le refuta en estos términos: «El alma, substancia espiritual, indivisible y única, no puede provenir ni del cuerpo del padre, pues la materia no puede producir lo inmaterial, ni de su alma, como una participación de la misma, porque es substancia simple, ni puede suceder que las almas de los hijos emanen de la de los padres, á la manera, según la frase de San Agustín, que una lámpara es encendida de otra lámpara, en detrimento de su luz, porque cada una de las almas *tiene un ser individual*. Además, el alma producida, verdadera substancia, no siendo parte de otra substancia, sólo puede venir á la existencia por creación, y es bien sabido que los padres no pueden ser creadores de una substancia y que sólo pueden producir la manera de ser de la misma. El poder creador sólo pertenece á Dios, y este poder es incomunicable de todo punto, lo mismo que la omnipotencia divina. Suponiendo que la virtud creadora pudiera ser comunicada al hombre, habría éste de usar de ella de una manera consciente y deliberada, produciendo siempre su efecto, pues no hay nada que resista al poder creador, y esto no sucede así; y llevara á debido término la acción como complemento de ella, al paso que vemos que la acción humana, al menos del varón, queda terminada por completo en el acto carnal. Replicó Frohshammer que el poder creador es de segundo orden, que fué comunicado por Dios á la naturaleza humana en su origen, en orden á la propagación de la especie. Pero hay que reflexionar que no es la naturaleza en abstracto la que obra, sino el individuo humano en concreto, y es, por tanto, inconcebible que la obra más importante de la naturaleza quedara frustrada en la mayor parte de los casos, á lo cual se agregan las razones expuestas anteriormente. Por último, sería inconcebible que el hombre, dotado de este supuesto poder creador, siquiera sea secundario, intentando y queriendo no llegase á realizar su obra; pero es lo que sucede, lo que ha sucedido y lo que sucederá en innumerables matrimonios. «No se diga, pues, dice el Sr. Perujo, que Dios se vería precisado á cooperar á todo acto generador ilegítimo y aun criminal, pues sólo se limita á hacerle fecundo, no como resultado del crimen, sino como operación de la naturaleza. Habiendo dado al hombre la dignidad de causa, coopera como concausa á la perfección del ser engendrado. Porque cría de la nada el alma, pero no concurre al desorden moral que muchas veces acompaña.» El generacianismo espiritual, lejos de ser útil para explicar la propagación del pecado original, como creyeron los antiguos teólogos y hoy defienden los modernos que hemos citado, ofrece mayores dificultades, porque, aun transmitida el alma, no se infiere que transmitiese con ella su cualidad moral, y menos la responsabilidad de culpas ajenas. Además, si las almas, por proceder de Adán por la vía generativa, llevasen la culpa original, por la misma razón llevarían los demás pecados de sus inmediatos padres y antepasados en cuyas almas estaba virtualmente encerrada la del hijo, lo cual es absurdo. No existiendo el alma de cada hombre con su individualidad y personalidad distinta en el alma de Adán, es imposible que pueda adherirse personalmente su pecado ni ser cómplice del mismo y responsable de él. Por lo cual la hipótesis, absurda en sí misma, compromete el dogma católico, haciéndole inadmisible para la razón, de explicarla en este sentido. El pecado original se transmite á todos los hombres en virtud de la unión natural del alma con el cuerpo, cuya unión forma el individuo parte de la naturaleza, corrompida originariamente en Adán. Los individuos todos de esta naturaleza participan naturalmente de sus condiciones comunes, y aunque el padre se halle justificado de aquel pecado, como sucede entre los católicos, le transmiten como una mancha inherente á la especie humana, de la cual es individuo, y, como tal, parte de la humanidad representada primitivamente en Adán. El vínculo orgánico que une al individuo por la naturaleza envuelve á ésta en el pecado del representante de la misma y su jefe natural, tronco primero de todos sus individuos, toda vez que la humanidad ha de considerarse como un grande organismo y una unidad de naturaleza en diversidad de sus individuos, y que el pecado original se dice hace relación al estado primitivo de justicia que Adán perdió para sí y para toda su posteridad.

Con cuya explicación quedan resueltas todas las objeciones de los generacianistas con motivo de la transmisión y propagación del pecado de origen (Perujo). La Iglesia durante muchos años ha tolerado la opinión del generacianismo espiritual, pero hace mucho tiempo que los teólogos le abandonaron como un error insostenible. Belarmino así lo asegura, y el Papa Benedicto XII, escribiendo á León, rey de Armenia, acerca de los execrables errores de que eran acusados los de aquel país, contaba entre estos errores su creencia de que el alma del hijo es propagada del alma del padre, como el cuerpo del cuerpo. La Congregación del Indice, por decreto de 5 de marzo de 1857, condenó el libro de Frohshammer, *Defensa del generacianismo*, y habiendo escrito el profesor Ubaghs *La Antropología*, en la que afirmaba que la opinión del creacianismo reunía el mayor número de partidarios, pero sólo el traducianismo se funda en razones probables muy atendibles, principalmente las deducidas de la analogía del origen del hombre con el de otros seres vivientes, el cardenal Patrizzi, en nombre de Pío IX, escribió al arzobispo de Malinas el 2 de marzo de 1866, ordenándole se hiciera alguna corrección en dicha obra, y muy especialmente «que se aclarase plenamente y se corrigiese lo que se lee acerca de la opinión llamada traducianismo, al tenor de la sentencia pronunciada por la Suprema Congregación del Santo Oficio y confirmada por el Sumo Pontífice.» De lo cual puede inferirse que si el sistema no es completamente herético no puede ser defendido sin incurrir en nota de temeridad.

GENERACIÓN (del lat. *generatio*): f. Acción, ó efecto, de engendrar.

> ... (eran las naciones septentrionales) muy abundantes de gente y en GENERACIÓN muy fecundas en aquellos primeros tiempos, etc.
>
> MARIANA.

> Por la GENERACIÓN y la lactancia transmiten los padres á sus hijos la vida, etc.
>
> MONLAU.

– GENERACIÓN: Casta, género ó especie.

> Decía mucho bien del gigante Morgante, porque con ser de aquella GENERACIÓN gigantea, que todos son soberbios y descomedidos, él solo era afable y bien criado.
>
> CERVANTES.

> Hay otras muchas GENERACIONES de halcones adulterados, que por no cansar no los refiero.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GENERACIÓN: Sucesión de descendientes en línea recta.

> ... (en la orden de caballería) fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadís de Gaula con todos sus hijos y nietos hasta la quinta GENERACIÓN, etc.
>
> CERVANTES.

> ... la semejanza física salta á veces una GENERACIÓN, es decir, que el hijo no se parece al padre, sino al abuelo ó al bisabuelo; etc.
>
> MONLAU.

– GENERACIÓN: Conjunto de todos los vivientes coetáneos.

> ... la razón más severa preside á todas las acciones y costumbres de la GENERACIÓN del año 1835.
>
> LARRA.

– GENERACIÓN: *Mat.* En Aritmética y Algebra, la formación sucesiva de varios números ó cantidades, según una ley constante.

– GENERACIÓN: *Mat.* En Geometría, formación de una extensión por el movimiento de otra.

– GENERACIÓN: *Fisiol.* El estudio de la generación reclama ciertas consideraciones teóricas é históricas, que deben preceder á la exposición de los hechos fisiológicos demostrados. En primer lugar se presenta la cuestión de la *generación espontánea*, asunto que se remonta á la antigüedad, pues, según las leyendas egipcias, cuyas ideas se encuentran en autores griegos y latinos, hubo un tiempo en que se creyó que los insectos y gusanos procedían de la fermentación de la tierra y de la arena, es decir, que se desarrollaban por una generación sin padres semejantes á los individuos producidos; los progresos de las Ciencias naturales han demostrado, principalmente por el estudio de la reproducción de los antozoarios, de los infusorios, etc., que todos los animales son producidos por seres semejantes á ellos, bien por generación sexuada, bien por simples esporos. Recientemente todavía discutían algunos fisiólogos, aunque pocos, la generacion espontánea de los organismos elementales que presiden las fermentaciones y de algunos elementos anatómicos; sin embargo, numerosos experimentos llevados á cabo por Pasteur han dado el golpe de gracia, por decirlo así, á la teoría de la generación espontánea (V. FERMENTACIÓN, HETEROGENIA, MICROZIMA), que sólo puede discutirse en el terreno filosófico, al tratar del mundo organizado; así, se admite como posible una generación primitiva espontánea, suponiendo que, cuando los primeros seres aparecieron en el globo, pudo haber una generación espontánea en condiciones desconocidas y ajenas al terreno del método experimental.

La generación de los seres (según puede comprobarse por la observación directa) es debida siempre á la producción, en un ser preexistente, de cierta parte compuesta de uno ó gran número de elementos anatómicos que se desprenden del sujeto productor, van á gozar una vida independiente, y se desarrollan hasta convertirse en un nuevo sujeto semejante al primero. Cuando la parte que se desprende es pluricelular, se dice que hay generación por *gemación*, forma frecuente en las plantas y los animales inferiores. Si la parte que se desprende está formada por una sola célula pueden suceder dos cosas: ó bien esta sola célula es capaz de seguir desarrollándose hasta convertirse en un nuevo individuo, y entonces representa lo que se llama *esporo*, ó bien dicha célula necesita, para desarrollarse, fundirse con otra célula, es decir, que intervienen precisamente dos elementos anatómicos (el *óvulo* y el *espermatozoide* en el hombre y animales); este encuentro y fusión constituyen el acto de la *fecundación* (V. FECUNDACIÓN, en cuyo artículo se exponen consideraciones generales que no hay por qué repetir aquí), y la generación recibe el nombre de *sexuada*. Los órganos que producen el óvulo son los femeninos, y los que segregan y conducen el semen los masculinos; según que dichos órganos se hallen reunidos en un mismo individuo ó en individuos diferentes, hay especies *hermafroditas* ó de *sexos separados*.

A la generación sexual con sexos separados pertenece la generación de los animales superiores, y en particular la del hombre, que puede ser considerada como tipo.

Estas funciones de generación en los vertebrados superiores comprenden: 1.° La producción de los elementos sexuales, es decir, por una parte el *óvulo* (V. OVARIO, OVULACIÓN, ÓVULO, etc.) y por otro los *espermatozoides* (V. SEMEN y TESTÍCULO). 2.° Los actos que provocan la madurez de estos elementos y las condiciones necesarias para que lleguen á ponerse en contacto (Véase ERECCIÓN, EYACULACIÓN y MENSTRUACIÓN). 3.° El estudio de la fusión de ambos elementos, masculino y femenino (V. FECUNDACIÓN). 4.° Finalmente, el estudio del desarrollo del óvulo fecundado. V. BLASTODERMO, EMBRIÓN y FETO.

Las cuestiones históricas más importantes respecto á la generación se refieren á las interpretaciones que se dieron del papel de los elementos masculino y femenino, cuando aún no se conocían esos elementos y sólo se les sospechaba. Así, Aristóteles veía en la sangre menstrual el elemento esencial de la generación; se creía que la mujer, por medio de la sangre menstrual suministraba la *materia* para la generación, mientras que la influencia masculina se reducía á dar la *forma*, «como el escultor da la forma al barro que modela.» Galeno, que disecó ovarios de hembras de mamíferos, y que los comparó á los testículos femeninos (*testes muliebres*), habló de dos licores seminales, uno masculino y otro femenino, que por su combinación daban origen al nuevo ser.

Hipócrates admitía en cada sexo dos sémenes formados por la parte superflua de sus alimentos y por fluidos constituídos por materias que pro-

venían de todas las partes de su cuerpo, y sobre todo de las esenciales, que son las nerviosas. De estos dos sémenes, el que era más fuerte engendraba los varones y el más débil las hembras. En el acto de la generación se mezclaban esos sémenes en el útero, y merced á la influencia del calor de este órgano, y por una especie de cristalización animal, formaban el nuevo individuo, el cual era varón ó hembra, según predominaban los sémenes fuertes ó los débiles. Nada dijo Hipócrates acerca de lo que sucedía cuando en uno de los sexos predominaba la simiente fuerte y en el otro la débil. Esta hipótesis se refuta por sí misma, pues es un hecho falso la existencia de dos sémenes en el hombre, y la de uno solo en la mujer es precisamente cuestionable aun hoy día; pero á lo menos no cabe la menor duda de que la escena no pasa en el útero, sino en el ovario; de consiguiente, ¿qué juicio formaremos de una teoría que hace provenir los sémenes de todas las partes del cuerpo? En esta teoría se ve constantemente á la imaginación haciendo suposiciones, sin curarse de si éstas se hallan en consecuencia con los fenómenos observados.

A principios del siglo XVII, Fabricio de Aquapendente, estudiando la generación en las aves, es decir, en los animales llamados ovíparos, y después Harvey, reproduciendo los mismos estudios en los mamíferos, emitieron la hipótesis de que todos los animales debían reproducirse por huevos *(omne vivum ex ovo)*. Faltaba descubrir los óvulos de los animales vivíparos, y esto es lo que quiso hacer Graaf, descubriendo las vesículas ováricas que llevan su nombre *(vesículas de Graaf* ú *ovisacos)*, las cuales no son en realidad el huevo del vivíparo, pero lo contienen. Este huevo, muy pequeño (V. ÓVULO), fué encontrado finalmente por Baer, después de haberlo entrevisto Prevost y Dumas en 1824. Desde aquella época se consideró como idéntica la reproducción de los ovíparos y de los vivíparos. Por otra parte, los espermatozoides habían sido descubiertos en 1677 por Luis Hann y Leuwenhoek; sólo faltaba determinar de una manera exacta el papel del óvulo y del espermatozoide en la reproducción, cuyas investigaciones han sido relativamente recientes. V. FECUNDACIÓN.

Muchos autores modernos han adoptado la teoría de Hipócrates con las modificaciones que exigían las ideas científicas de su época. Así, Descartes dice que el nuevo individuo se forma á consecuencia de un movimiento de fermentación que se establece en los sémenes de uno y otro sexo. Pascal, admitiendo que el semen del hombre es ácido y el de la mujer alcalino, dice que ambos sémenes se combinan para constituir el nuevo ser. Maupertuis afirma que en cada semen hay partes propias para formar cada uno de los órganos del cuerpo, y que al mezclarse los sémenes en la generación cada una de estas partes se atrae y agrega por una especie de cristalización. El mismo Buffón no hizo más que resucitar las ideas de Hipócrates con su famoso sistema de las moléculas orgánicas. Según él, existen en la naturaleza dos especies de materia: una viva y otra muerta. La primera, que eternamente permanecerá en su estado de vida, consiste en una infinidad de partículas incorruptibles, que Buffón llama moléculas orgánicas. Combinándose estas moléculas, en mayor ó menor cantidad, con la materia muerta, forman todos los cuerpos organizados, y sin que jamás se destruyan pasan sin cesar de los vegetales á los animales por la nutrición de éstos, y de los animales á los vegetales por la muerte y putrefacción de los primeros.

Claro es que nunca podrá determinarse la cantidad de dichas moléculas orgánicas que existen en el Universo. Por otra parte, los diversos vegetales y animales vienen á formar otros tantos moldes distintos en los cuales se reunen las moléculas organizadas. En un principio aquellos seres se limitan á servirse de estas moléculas para nutrirse y desarrollarse; pero luego que han adquirido su desarrollo depositan en sus órganos genitales las moléculas organizadas superfluas, que han adquirido en cada parte del cuerpo la forma de ésta. Así se forman los sémenes de todas las partes del cuerpo. Por último, como estos sémenes no pueden engendrar por sí mismos un nuevo individuo, se mezclan en la generación, en cuyo caso la misma fuerza que asimilaba aquellas moléculas organizadas á las partes del cuerpo para nutrirlas y hacerlas crecer, las agrega ahora para constituir un nuevo organismo. Según que predominen en la mezcla las moléculas del varón ó las de la hembra, pertenecerá el feto respectivamente al sexo masculino ó al femenino.

Con arreglo al sistema de Buffón, el desarrollo y la reproducción son efectos de una sola y misma causa, explicándose por qué la generación sólo es posible después de la edad del desarrollo, por qué su abuso enflaquece y extenúa, y por qué están más gruesos los eunucos y los animales castrados. Si los fetos se parecen unas veces al padre y otras á la madre, depende de que aquél ó ésta dan mayor cantidad de moléculas organizadas; y si generalmente nacen en la especie humana más niños que niñas, es porque las mujeres, casi siempre más débiles, dan un semen menos activo ó en menor cantidad. Opina también Buffón que los animalillos espermáticos no son más que moléculas organizadas, y la vesícula ovárica es, según él, la cápsula que encierra el semen femenino.

A pesar de todo el talento que manifestó aquel gran naturalista al exponer este sistema, es demasiado contrario á los hechos para que hayan podido adoptarle los fisiólogos. Como dice uno de los más ilustres fisiólogos contemporáneos, las moléculas organizadas son una suposición gratuita; en la naturaleza no hay dos materias; la materia organizada no es más que la materia general modificada por la vida, y sin cesar vemos que esta materia organizada se destruye, mientras que, por el contrario, se organiza la materia general. Por otra parte (añade), ¿puede darse idea más vaga que la de los moldes formados por los diversos vegetales y animales? ¿Es cierto que la vesícula ovárica contiene un semen?, y sobre todo, ¿esos sémenes están formados por tantas moléculas diversas cuantos son los órganos del cuerpo humano? ¿Cuál es la prueba de tal aserto? y, si fuera exacto, ¿por qué los individuos que han sufrido cualquiera mutilación engendran criaturas bien conformadas? ¿De donde vienen en ese caso las moléculas de las nuevas partes de que carecen los padres? ¿De donde proceden las que forman las partes anejas del feto?

El modo más sencillo de generación, el que pertenece, no sólo á las células y á los seres más inferiores, sino también á los celenterios y á gran número de gusanos, etc., es la *generación por segmentación, escisiparidad ó escisión*, la cual, en las células y en los infusorios, constituye un simple fenómeno de crecimiento, en virtud del cual cada célula se divide espontáneamente en dos células nuevas. Cuando la segmentación es incompleta, cual ocurre en gran número de protozoarios y de celenterios, se forma una especie de rosario de individuos adheridos por un punto de su superficie.

Una segunda forma de generación, que se observa principalmente en los celenterios, briozoarios, tuniceros y gusanos, es la *generación por yemas*, la cual consiste en la producción, en un punto cualquiera del cuerpo, de un engrosamiento, verdadera vegetación del individuo productor. Este *botón* ó *yema*, lateral en los celenterios y gusanos, terminal en algunos corales é infusorios, constituye bien pronto un nuevo individuo, que queda adherente al que le ha engendrado, ó concluye por desprenderse formando á su vez una colonia nueva; algunas veces la generación se localiza en un órgano especial llamado *germígeno*. A este modo de generación deben referirse los fenómenos de regeneración de ciertos órganos, que se observan en las hidras, cangrejos, salamandras, lagartos, etc., fenómenos que podrían designarse con el nombre de *generación artificial*.

La *generación por esporos ó gérmenes* se halla caracterizada por la producción, en el interior del cuerpo, de células germinativas especiales, que concluyen por separarse del organismo que las engendró y se desarrollan fuera de él. Así sucede con las plantas criptógamas y cierto número de tremátodos é infusorios, en los cuales el esporo ó germen se desarrolla espontáneamente sin el concurso de ningún elemento nuevo tomado del organismo semejante. Este modo de generación establece la transición entre la generación por escisión y por yemas *(ágama ó asexuada)*, y la generación por huevos ó *sexual*. El contacto de dos elementos procedentes de organismos semejantes es indispensable para el desarrollo de un nuevo ser. La célula que debe ser fecundada se llama *óvulo* ó *huevo*; el elemento fecundador es la célula espermática. En la mayor parte de los peces y en los batracios la hembra deposita sus huevos y el macho los fecunda rociándolos con su esperma, mientras que en la inmensa mayoría de los insectos, aves, reptiles y mamíferos hay fecundación previa, introduciendo el macho el licor seminal en el cuerpo de la hembra por el acto de la cópula.

Cuando los órganos masculino y femenino se encuentran reunidos en un mismo individuo, éste se llama *andrógino* ó *hermafrodita* (V. HERMAFRODISMO); cuando, por el contrario, esos mismos órganos se hallan repartidos en individuos diversos, se dice que esos individuos poseen *sexos separados*. En este último caso la hembra produce huevos *(oviparidad)*, cuyo desarrollo ulterior se verifica fuera del cuerpo de la madre, ó bien se verifica dicho desarrollo en el cuerpo de la madre en un receptáculo especial llamado *matriz*, y los nuevos seres nacen en un estado más ó menos perfecto *(viviparidad)*; en ocasiones los huevos se rompen al pasar por las vías de excreción, y el nuevo individuo viene al mundo completamente formado *(ovoviviparidad)*.

Según que el desarrollo del huevo sea más ó menos directo, el animal pasa por una serie de metamorfosis más ó menos complicadas antes de llegar al estado perfecto. Puede suceder también que un individuo, en vez de reproducir otro individuo semejante á él mismo, produzca un ser diferente, que después de pasar por una ó varias reproducciones ágamas vuelva á dar un individuo semejante al primero; esto constituye lo que se llama *generación alterante, geneagénesis ó metagénesis*. Finalmente, en ciertos casos las hembras presentan, alternando con la *generación sexuada*, una ó muchas generaciones caracterizadas por la facultad que ofrece la *célula germen* de desarrollarse sin el concurso de la célula espermática. V. PARTENOGÉNESIS.

En Fisiología humana el estudio de los fenómenos de la generación se divide en dos secciones: la *Fisiología de las funciones de generacion propiamente dicha*, y la *Fisiología de las funciones embrionarias*. La primera estudia la maduración y el paso al estado de libertad de los productos de la generación, lo mismo que de los fenómenos en virtud de los cuales el huevo y el esperma se ponen en contacto y producen de este modo la fructificación. Debe también estudiar el estado del organismo materno durante el desarrollo del producto, y la expulsión de este último cuando su desarrollo es completo. La Fisiología de las funciones embrionarias se ocupa de las funciones del organismo futuro, y determina las diferencias funcionales que existen entre el embrión y el ser perfecto. La descripción de los diferentes fenómenos que se verifican durante el desarrollo embrionario constituye una sección de la Anatomía, que en los tratados de la asignatura recibe el nombre de *embriogenia*.

– GENERACIÓN: *Teol.* En el misterio de la Trinidad distinguen los teólogos dos procesiones divinas: la generación eterna del Hijo *á solo Patre*, y la procesión del Santo *á patre et filii*, como de un solo principio. El Padre Eterno, dicen, conociéndose y entendiéndose á sí mismo, produce, ó, mejor dicho, engendra á su Verbo, imagen suya perfectísima, viviente y substancial, porque es el término adecuado de la inteligencia divina. Conviene, pues, á la procesión del Verbo la razón de generación, y aun se tiene por la única generación perfecta. En la Sagrada Escritura se usa muchas veces la palabra *generación* para significar la procesión eterna del Hijo de Dios. *Ego hodiæ genui te*, dice el salmo II, y después: *Ex utero ante Luciferum genui te*; y el profeta Isaías exclama ante el misterio de la generación eterna: *¿Generationem ejus quis enarravit?* En otros muchos lugares es llamado Jesucristo Hijo de Dios vivo, Hijo mío predilecto, y él mismo llamó repetidas veces á Dios Padre, en sentido propio y estricto, indicando una verdadera generación. «Esta generación del Hijo, dice Bergier, era llamada por los Padres griegos προβολη, *prolatio, productio*, palabra que en un principio fué desechada por algunos, porque los valentinianos se valen de ella para expresar las pretendidas emanaciones de sus *eones*; pero como se pudiese formar ó adoptar otra más propia, se reflexionó que, separando toda idea de imperfección de la palabra *generación* aplicada á los hombres, no había ningún inconveniente en servirse de ella hablando de Dios. Una de las cuestiones más difíciles y profundas que se agi-

tan en la Teología, dice el señor Perujo que es la diferencia que hay entre la generación del Verbo y la procesión del Espíritu Santo. Convienen los teólogos en que éste es un misterio profundo, y los Santos Padres declaraban que la inteligencia humana no alcanzaba á concebir aquellas diferencias. Sin embargo, dice el autor citado, no dejaban de explicar esto de algún modo acomodado á la capacidad de los fieles para precaverles contra la herejía de los arrianos y macedonianos; y decían que el Espíritu no era engendrado, y, por consiguiente, Hijo, porque procediendo de dos como un solo principio, pudiera dar lugar al error de pensar que procedía de ellos, de padre y madre, á la manera que sucede en la generación humana. Otros decían que porque ningún hijo puede tener dos padres, y que, por lo tanto, el Espíritu Santo procediendo de dos, no era por modo de generación, sino por procesión muy diversa. Otros, por último, que si el Padre hubiera producido dos Hijos, por la misma razón hubiera producido infinitos, por lo cual hubiera provenido una generación innumerable de dioses. Claro es que estas y otras semejantes razones eran para acomodar las explicaciones á la inteligencia del vulgo sencillo.» No pretendieron explicarla los teólogos católicos, pero distinguieron las dos procesiones en cuanto á su modo, dividiéndose en varias opiniones.

Una de ellas dice que el Verbo es hijo porque recibe del Padre la naturaleza fecunda en el sentido que todavía no ha tenido toda su expansión, por la voluntad ó el amor, al paso que el Espíritu Santo agota el término en su persona de las efusiones divinas *ad intra*. Otra opinión dice que la diferencia de las dos procesiones es que el Verbo procede *naturaliter*, ó sea por modo de naturaleza y sucede una acción ordenada para producir semejanza, pero no así el Espíritu Santo, cu, ya procesión es una emanación por medio de acción voluntaria que se ordena á amar la cosa, pero no á producir su semejanza. Esta opinión es la misma que defendió Santo Tomás. Otra, finalmente, afirma, que la procesión del Verbo es generación porque se hace por medio del entendimiento, que es asimilativo, mientras que la procesión del Espíritu Santo se hace por la voluntad, que no es asimilativa por sí misma. Por esto al Hijo se le llama propiamente imagen. La razón del entendimiento, dicen, tiende formalmente á producir un término semejante al objeto entendido y, por el contrario, el acto de la voluntad no se dirige por sí y por su naturaleza á la semejanza del objeto con la voluntad, sino que produce un efecto ó impulso de amor, pero no una semejanza real, y menos de naturaleza. Todas estas razones, por sutiles é ingeniosas que sean, no dan, en verdad, la claridad suficiente á lo que, de suyo, es misterio impenetrable. La Sagrada Escritura hace constar que el Verbo es engendrado, que se llama Hijo, y que el Espíritu Santo procede de un modo distinto como término personalizado. Según dice San Gregorio Nacianceno, este misterio más bien se debe adorar y venerar en silencio que intentar sondearle con inútiles explicaciones.

GENERADOR, RA (del lat. *generātor*): adj. Que engendra.

..., el heredamiento orgánico se declara del modo más visible, permitiendo calcular y graduar la parte que corresponde á cada agente GENERADOR.

MONLAU.

– GENERADOR: *Geom.* Dícese de la línea ó de la figura que por su movimiento engendran respectivamente una figura ó un sólido geométrico. En esta acep., el adj. f. es *generatriz*.

Si el alumno no acierta en el principio GENERADOR de dichas curvas, se le puede hacer notar el nombre que llevan, etc.

BALMES.

– GENERADOR: m. En las máquinas de vapor, caldera que lo produce.

– GENERADOR ELÉCTRICO: *Maq.* y *Tel.* Aparato que sirve para producir electricidad. Los que producen la estática se fundan principalmente en el frotamiento, y toman el nombre de *máquinas eléctricas*, y los que proporcionan la electricidad dinámica son las acciones químicas, el magnetismo, el calor y aun la electricidad misma. Esto obliga á darles, para distinguirlos, distintas denominaciones, llamándose *pilas* si la electricidad se desarrolla por acciones químicas; *pilas termoeléctricas* cuando el calor es el agente; *aparatos de inducción y pilas secundarias* ó *de polarización* cuando la electricidad es producida por sí misma, y *aparatos magnetoeléctricos* cuando es debida á la acción del magnetismo.

– GENERADOR PIROMAGNÉTICO DE ELECTRICIDAD: *Fís.* Aparato para transformar directamente en energía eléctrica la energía producida por la combustión del carbón. Este aparato ha sido ideado por Edison y se funda en que la imanación de los metales magnéticos se modifica por la temperatura. Ahora bien: cuando un campo magnético cualquiera varía de intensidad en la inmediación de su conductor, en ésta se desarrolla por inducción una corriente eléctrica. Si, pues, se pone un núcleo de hierro en un circuito magnético y se hace variar su estado magnético por medio de la temperatura, se obtendrá una corriente eléctrica en el carrete que rodea á dicho núcleo de hierro.

GENERAL (del lat. *generālis*): adj. Común y esencial á todos los individuos que constituyen un todo, ó á muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente.

... con GENERAL contento de todos se solemnizó el generoso banquete al son de muchos pastoriles instrumentos, etc.

CERVANTES.

Duró algunos días en nuestra inclinación el intento de continuar la historia GENERAL de las Indias Occidentales, etc.

SOLÍS.

Desde principios de 1821 los dudosos procederes de la Francia,... y la GENERAL disposición de los gobiernos europeos anunciaban de lejos la invasión de 1823.

L. F. DE MORATÍN.

– GENERAL: Común, frecuente, usual.

... aunque éstos no sean males tan GENERALES como estotros.

FR. LUIS DE GRANADA.

– GENERAL: Que posee vasta instrucción.

... otros se llaman ballesteros, que son GENERALES en todo género de caza.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GENERAL: m. En la Milicia, el que tiene el mando superior de un ejército ó armada.

Los alemanes elegían por reyes á los más nobles, y por GENERALES á los más valerosos.

SAAVEDRA FAJARDO.

La Sociedad... debe obrar como un prudente GENERAL que no abandona las empresas gloriosas por arduas, sino por impracticables.

JOVELLANOS.

– GENERAL: El que tiene cualquiera de los tres grados superiores de la Milicia, aunque no ejerza mando.

– GENERAL: Prelado superior de una Orden religiosa.

El mismo Loaysa, como GENERAL que había sido de la Orden dominicana, debía abundar en las ideas protectoras y benéficas que sus frailes defendían tantos años hacía.

QUINTANA.

¿Cómo anda el capítulo para GENERAL de la orden?

ANTONIO FLORES.

– GENERAL: En las universidades, seminarios, etc., aula ó pieza donde se enseñaban las Ciencias.

... es como un capítulo de frailes, ó un GENERAL para estudiantes.

ANTONIO AGUSTÍN.

... al GENERAL ó aula mayor de aquellas escuelas concurrieron los mayores príncipes.

DIEGO DE COLMENARES.

– GENERAL: prov. *Ar.* ADUANA.

– GENERAL DE LA ARTILLERÍA: Jefe á cuyo cuidado estaba lo perteneciente á ella.

El GENERAL *de la Artillería* procure y tenga cuidado de que las atarazanas de la casa estén bien proveídas de artillería.

Recopilación de las leyes de Indias.

– GENERAL DE LA CABALLERÍA: El que mandaba en toda ella como jefe superior, teniendo á sus órdenes otros GENERALES.

– GENERAL DE LA FRONTERA: El que manda como superior en toda ella.

En España se han visto muchos que han enviado los GENERALES *de la frontera* de Africa.

LUIS DEL MÁRMOL.

– GENERAL DE LAS GALERAS: El que como jefe ó superior mandaba en ellas.

... á doce de mayo entró en la barra D. Alvaro Bazán, GENERAL *de las galeras* de España.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

..., por solamente el alcahuete limpio (dijo D. Quijote, el galeote) no merecía el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser GENERAL dellas, etc.

CERVANTES.

– GENERAL EN JEFE: El que manda un ejército.

Es más fácil casi llevar un pliego al GENERAL *en jefe*, aunque no se sepa dónde para, que hacer llegar al público un mal artículo.

LARRA.

– GENERALES DE LA LEY: *For.* Tachas señaladas por la ley á los testigos; como menor de edad, amistad ó parentesco con las partes, interés en la causa, etc.

– EN GENERAL, Ó POR LO GENERAL: m. adv. En común, generalmente.

Los napolitanos *en* GENERAL, no son aplicados á trabajo, resisten y sufren poco.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Así gradualmente se llega al destete, operación cuya oportunidad corresponde, *por lo* GENERAL, entre los 12 y los 18 meses.

MONLAU.

– EN GENERAL, Ó POR LO GENERAL: Sin especificar, ni individualizar cosa alguna.

... de las comedias *en* GENERAL harto se ha dicho hasta aquí, etc.

MARIANA.

... y dícenme *en* GENERAL lo que hay en todas.

ANTONIO AGUSTÍN.

– GENERAL: *Mil.* Aplícase esta voz, según es sabido, al jefe militar de alta categoría que manda agrupaciones importantes de tropas, desde la que actualmente se denomina brigada hasta la que constituye un ejército numeroso. En realidad, dada la índole del vocablo, parece que el mando del general debiera referirse á grandes unidades constituídas por tropas de todas armas, en cuyo gobierno de conjunto desapareciese la particularidad de cada arma ó cuerpo, para dar lugar á combinaciones armónicas que las necesidades de la colectividad y las exigencias de una acertada conjunción demandasen; pero en las organizaciones modernas el mando del general se reduce hasta la dirección de agrupaciones que, como la brigada, se componen exclusivamente de tropas de una sola arma.

El empleo de la palabra *general*, en el concepto de expresar dentro de la jerarquía militar el cargo ó mando superior, no fué introducido en el lenguaje técnico hasta la época moderna. En Grecia los que ejercían la dirección suprema de las tropas se llamaban *estrategos*, y tal debía de ser la abundancia de los que tuviesen condiciones para desempeñar aquellas funciones, ó en medio de su discreto juicio, tan errónea debía de ser la opinión que los antiguos helenos tuvieran formada acerca de las cualidades que habían de reunir quienes ejercieran el superior gobierno de las tropas, que todos los años se nombraban diez estrategos, uno por cada tribu; y era tal en este punto el rigor, que el propio Epaminondas tuvo precisión de ser absuelto de la falta á las leyes que había cometido al prolongar cuatro meses más de un año la duración de su mando, aunque en ese tiempo hubiera conquistado grandes triunfos para los ejércitos de Tebas. Los diez estrategos de Atenas eran iguales en poder, y mandaban el ejército turnando por días, de lo cual resultaba que con frecuencia se adelantaba ó atrasaba una batalla por las intrigas del estratego que quería obtener para sí la gloria. Los inconvenientes de tal sistema son bien manifiestos: semejante proceder lo consideró tan pere-

grino Filipo de Macedonia, que, refiriéndose á él, hubo de expresar con frase irónica que eran muy dichosos los atenienses al encontrar todos los años diez hombres capaces de mandar sus ejércitos, mientras que él no había podido hallar ninguno más que Parmenión. Reconociendo al fin los atenienses cuán viciosa era la prescripción legal, la eludieron dejando en la capital mueve estrategos cuando únicamente había un ejército, y conservando la facultad de reelegir á los que mostraban felices disposiciones para el ejercicio de su cargo.

Los romanos titularon al jefe supremo *cónsul*, *magister*, *dictator*, *imperator*, y más tarde *comex*, *dux*. En los buenos tiempos cada cónsul no llevaba á la guerra ejército que superase á dos legiones, ó sea á unos 20000 infantes y 4000 caballos, reforzados con tropas auxiliares; y para las guerras de poca entidad los romanos enviaban sólo una legión con algunas tropas auxiliares al mando de un pretor, ó sea jefe de menor graduación que el cónsul. Los cónsules eran personajes colocados por virtud de su cargo á la cabeza de los ejércitos, porque en Roma todos los poderes civiles y militares estaban en las mismas manos, igualmente diestras para ejercer unas y otras funciones. Antes que la gran República hubiese llevado la guerra fuera de Italia, Roma tenía muy rara vez más de dos ejércitos: cada cónsul mandaba uno y gobernaba una parte de las provincias. «Si el número de los enemigos era grande, se enviaba un cónsul con un ejército de 20000 infantes y 4000 caballos, y si se emprendía la guerra contra un ejército muy numeroso de naciones ferocísimas, entonces, obligados por la necesidad, enviaban dos cónsules, cada uno con su ejército, mandándoles el Senado que «cada uno, ó entrambos, cuidasen de que no padeciese la República daño alguno.» (*Inst. mil.*, lib. III, capítulo II.) Más tarde se encuentra en los historiadores el título de procónsul, y cuando hubo habitualmente un número considerable de ejércitos, por ser preciso gobernar muchas provincias más allá de los Alpes y de los mares, se multiplicó el cargo de procónsul y se aumentaron los ejércitos proconsulares, que adquirieron muy pronto una importancia tan grande como los ejércitos mandados por los mismos cónsules. «Los procónsules que mandan los ejércitos, dice Carrión Nisas, son generalmente personajes consulares, cuya magistratura reciente dió gran brillo á su nombre, haciéndoles adquirir autoridad sobre las tropas; se les confió las expediciones y las provincias lejanas, es decir, los más difíciles cometidos en estrategia y en gobierno. Se concibe que esta existencia no deja á semejantes jefes de guerra y de administración más que el alto pensamiento militar, y que los pormenores tienen necesidad de otros agentes asiduos.» (*Histoire gen. de l'art milit.*)

Lo que ocurría respecto al mando de los ejércitos en tiempo de los emperadores lo describe Vegecio del siguiente modo: «Los emperadores daban el mando de los ejércitos á sus tenientes, que escogían entre los hombres consulares, y debían obedecer sus órdenes, no sólo las legiones, sino también los auxiliares, ya fuese en tiempo de paz ya en tiempo de guerra. Este mando se da hoy en día á varones ilustres llamados *Maestros de la milicia (Magister)*, que tienen á su cargo dos legiones, y algunas veces más. Pero el verdadero comandante de la legión era su prefecto, condecorado con una dignidad de primera clase, que, como sustituto del teniente del emperador, mandaba en su ausencia, y obedecían sus órdenes los tribunos, los centuriones y todos los soldados. Este prefecto daba la orden y el santo para las guardias y para las marchas, y en virtud del mandato suyo llevaba el tribuno al castigo á los soldados que habían cometido algún delito. Tocábale cuidar del armamento, del vestuario, de las raciones de todos los soldados y de la remonta de la caballería; de que no se relajase la disciplina, y de que la infantería y caballería legionaria no dejasen pasar ni un día sin hacer sus ejercicios» (*Inst. mil.*, lib. II, cap. IX).

En la dominación visigoda se conservaron los títulos de conde, duque (*comex, dux*) de la época última de Roma, y durante la Edad Media se usó en España la voz genérica *caudillo* para expresar el cargo relativo al gobierno supremo de las tropas. D. Juan I de Castilla creó á fines del siglo XIV la dignidad de condestable para mandar los ejércitos, y en 1392 estableció el mismo monarca el empleo de mariscal, al que encomendó la dirección facultativa de la guerra, dándole, entre otras facultades, las de cuidar de la disciplina, ejercitar las tropas en los actos de la guerra, vigilar el servicio, proveer de víveres al ejército y atender á la asistencia de los enfermos. Era, pues, el condestable lo mismo que hoy el generalísimo, y el mariscal significaba cosa parecida al prefecto de la legión en tiempo de los romanos y al jefe de Estado Mayor general en la época presente.

Podemos, por lo tanto, afirmar, con Almirante, que al concluir el siglo XV eran desconocidas, ó cuando menos desusadas, en España y Europa, con su actual significado, las dos voces *general* y *ejército*, y, en su consecuencia, la locución que ambas forman, *general de ejército*. Así se explica que al célebre Gonzalo de Córdoba se le diese el nombre de *Gran Capitán* cuando dirigía victoriosamente nuestras armas en Italia, designando con aquél dictado su categoría superior á la de los capitanes ó jefes de las capitanías que formaban el ejército. Muy poco tiempo después apareció, reinando Carlos V, el título de Capitán General, término expresivo, sin duda, para designar el gobierno superior de un ejército organizado para una empresa determinada, toda vez que entre la capitanía ó compañía, unidad perfecta bajo el aspecto orgánico, táctico y administrativo, y el ejército, no existía ninguna agrupación intermedia, ni tampoco jerarquía militar más elevada que la de capitán, hasta llegar á la autoridad del jefe supremo de un ejército. Asimismo, cuando por la importancia del mando superior, ó por la necesidad de destacar fuerzas considerables para una empresa especial, convenía dar al Capitán General un segundo jefe con grandes atribuciones, se llamó al que ejercía este cargo teniente del Capitán General, de donde vino, sin duda, la expresión Teniente General. No existía la misma lógica respecto á la significación de la locución *Maestre de Campo general*, que también se originó en la primera mitad del siglo XVI, pues el que desempeñaba aquel cargo, si bien tenía autoridad superior á la de los Maestres de Campo ó jefes de los tercios, dependiendo sólo del Capitán General del ejército á quien sucedía en el mando, no era, por la índole de sus funciones, un Maestre de Campo superior á los demás, sino una autoridad de distinto linaje, cuyo cometido era el de mariscal, creado por Juan I, y el de jefe de Estado Mayor general de nuestros días.

En el artículo CAPITÁN GENERAL queda dicho que en los siglos XVI y XVII se dió este título al jefe militar que accidentalmente desempeñaba las funciones de comandante en jefe de un ejército; pero no expresaba entonces idea de empleo permanente, y es preciso llegar hasta el reinado de Carlos II para encontrar establecida definitivamente la categoría de Capitán General, como la dignidad más elevada dentro de la jerarquía militar. De todos modos, es de creer que por brevedad se suprimiese en aquellos tiempos el sustantivo *capitán*, y que se conservara sólo el vocablo *general*, para señalar la idea del mando supremo.

Según hemos expuesto, á la vez que el Capitán General de ejército, se conocía en los siglos XVI y XVII el Teniente General; y además, en la segunda de estas centurias, existían en la milicia española los generales de batalla para la infantería, los Tenientes Generales de caballería y el general de artillería, los cuales cargos se consideraban como ascenso para los Maestres de Campo ó coroneles de las citadas armas. El general de la artillería prefería á los generales de batalla, y á aquél el general de la caballería, estando sobre todos el Maestre de Campo general, que únicamente dependía del Capitán General del ejército.

Puede afirmarse que la clase de oficiales generales, ó simplemente de generales, tal cual hoy se conoce, aunque con ciertas diferencias, no se estableció en España de un modo definitivo y solemne hasta que Felipe V publicó en 1702 la segunda Ordenanza de Flandes. Considerando aquel monarca que no era conveniente al servicio que de Maestre de Campo ó coronel se pasara de un golpe á ser oficial general; y juzgando más á propósito que, después de mandar un tercio ó regimiento se aprendiera á mandar cinco ó seis juntos, que eran los que constituían cada una de las brigadas en que, á semejanza de lo que ocurría en Francia, se repartió el ejército para mayor comodidad del servicio diario y facilidad de operar en el día de acción, estableció, por el artículo 135 de la citada Ordenanza, la clase de brigadier, intermedia entre la de coronel ó Maestre de Campo, la cual clase, así como la de Teniente General, fué desde entonces grado de ascenso y escala, correspondiendo el empleo de Mariscal de Campo á la primera categoría de oficial general: de modo que el brigadier no se contaba entre los oficiales generales del ejército.

«De brigadier, dice la Ordenanza de 10 de abril de 1702, se ascenderá á Mariscal de Campo, que es el primer grado de oficial general, y el que manda indiferentemente la caballería, la infantería y los dragones, á cuyo efecto establecemos de hoy en adelante nuestros Tenientes Generales de caballería y nuestros generales de batalla, Mariscales de Campo, y deshacemos y anulamos al avenir los títulos de generales de batalla y Tenientes Generales de la caballería, y reunimos uno y otro grado y empleo en el de Mariscal de Campo, á fin de evitar en adelante todas las disputas que había antecedentemente para el comandante entre el general de batalla y el Teniente General de la caballería.

»Y como sobre los generales de batalla y los Tenientes Generales de la caballería no hay más que cargos únicos como general de artillería, general de la caballería, sobre quien prefiere el Maestre de Campo general, y que estos cargos nos embarazan el podernos servir de diferentes oficiales generales al mismo tiempo; siendo estos grados incompatibles con los oficiales generales de las tropas de los aliados, deseando remediarlo mandamos que de Mariscal de Campo se ascenderá á Teniente General de nuestros ejércitos, sobre quienes sólo mandarán nuestros virreyes, gobernadores generales ó comandantes generales de nuestros estados y reinos.»

El final de este artículo 137 indica que no se reconocía entonces oficialmente la elevada clase de Capitán General, por más que hay motivos para asegurar que de hecho existía, según se ha expuesto, en tiempo de Carlos II. Sin embargo, poco después la Ordenanza de 28 de septiembre de 1704 sobre la fuerza de los regimientos y mando de los oficiales de todos los grados, cita la clase de Capitanes Generales de los ejércitos, á los cuales habían de estar subordinados los Tenientes Generales; y confirmando la existencia oficial de tan alta jerarquía el reglamento de 1.° de enero de 1706, que fijó las Planas Mayores de que habían de componerse las capitanías generales de Andalucía, Extremadura, Galicia y Castilla, consignó que á las órdenes de cada uno de los Capitanes Generales de ejército, que mandaban las tres primeras, habría un Teniente General, asignándose al que mandaba la última un Mariscal de Campo, por no ser aquél más que un Teniente General. Y por cierto que en este reglamento, de donde traen su origen los segundos cabos de las capitanías generales, se señalaba á los Capitanes Generales de ejército el sueldo mensual de mil escudos, que es el mismo que siguen disfrutando.

En la época citada el Maestre de Campo general, el general de la caballería y el general ó Capitán General de la artillería, mandaban respectivamente la infantería, la caballería y artillería del ejército; los dos primeros tenían bajo sus órdenes, según el artículo 153 de la Ordenanza de Flandes, á los directores é inspectores, cuyas funciones se determinaban en los artículos siguientes. Los destinos de Maestre de Campo general y de general de la caballería fueron suprimidos por las Ordenanzas de 12 de julio de 1728. En el artículo 31 se prevenía que no hubiese comandante de la infantería, y que fuese de la obligación del director ó inspector, y en su ausencia del brigadier más antiguo, el cuidar y disponer lo conveniente á la disciplina, policía y servicio, sin que por esto hubiere de tener mando en ella. El artículo 32 disponía que el brigadier más antiguo de la caballería, con letras de servicio, la mandase en acciones y movimientos de guerra, así en los campamentos como en los ejércitos y plazas, y que, en ausencia de los directores é inspectores, ordenase lo correspondiente á la policía. El cargo de Capitán General de la artillería, al cual sustituyó en ausencias y vacantes desde 13 de febrero de 1732 el inspector general, empleo creado en dicha fecha con el título de primer Teniente General de la Real artillería de los ejércitos, fué suprimido en 8 de agosto de 1756, estableciéndose en su lugar el empleo de director general de Artillería é Ingenieros.

El artículo 151 de la segunda Ordenanza de

Flandes dispuso que, para que los Tenientes Generales, Mariscales de Campo y brigadieres pudieran hacer las funciones de tales, era preciso que tuviesen, además de las patentes, una orden del rey ó de los virreyes, gobernadores generales ó comandantes generales; estas órdenes se han denominado desde entonces *letras de servicio.* Cuando expiraba el término del mando que ejercían los generales y brigadieres quedaban éstos sin función, hasta volver á obtener letras de servicio; esta situación se llamó, y llama hoy, *de cuartel.* En las letras de servicio se marcaban, conforme disponía el artículo 152, los goces mayores que los interesados habían de disfrutar sobre los que por sus empleos les correspondían.

En todo el siglo XVIII no se pensó en señalar número que limitase el cuadro de los generales, ó sea del Estado Mayor general, que llegó á alcanzar cifras exorbitantes. Por consecuencia del aumento que produjo la promoción hecha en 1763 para celebrar la paz de París, tenía entonces el ejército español 263 oficiales generales, repartidos en sus tres clases de Capitanes Generales, Tenientes Generales y Mariscales de Campo. Al reorganizarse por Real decreto de 31 de mayo de 1828 el ejército en todos sus ramos, se designó por vez primera el número y clases de generales que había de haber, haciendo también la división conveniente entre los empleados y de cuartel; pero como por efecto de las diferentes promociones que ocasionaron la guerra civil y otras vicisitudes no fué posible cumplir los preceptos de aquella disposición, continuaron las cosas como antes estaban, hasta que el Real decreto de 15 de junio de 1847 fijó en 321 el número total de oficiales generales y brigadieres, cuando el efectivo existente era de 643, señalándose desde entonces en varias disposiciones el modo de llevar á efecto la amortización de los generales sobrantes, con lo cual se ha producido tan excelente resultado que, á pesar de los trastornos por que ha pasado nuestra patria, y de las múltiples guerras no hace mucho tiempo sostenidas, en la actualidad sólo rebasa el personal de la escala activa en un Capitán General al total de 264 oficiales generales (comprendiendo ya en este nombre á los generales de brigada) que determinó el artículo 3.° de la ley del Estado Mayor general de 14 de mayo de 1883, el cual fijó el número máximo de la sección activa en tiempo de paz en cuatro Capitanes Generales, 40 Tenientes Generales, 60 Mariscales de Campo y 160 brigadieres.

Para que puedan observarse las modificaciones que ha sufrido la cifra del Estado Mayor general del ejército en el siglo actual, es curioso leer la siguiente estadística correspondiente á los años que se expresan:

Años	Capitanes Generales	Tenientes Generales	Mariscales de Campo
1803	7	103	162
1815	9	120	195
1820	8	123	186
1831	7	87	139
1840	7	66	151
1847	6	72	191
1850	10	79	220
1855	6	80	181
1860	6	66	148
1866	6	65	102

En 1.° de enero de 1891 existían los siguientes oficiales generales:

	Capitanes Generales	Tenientes Generales	Generales de división	Generales de brigada
Sección activa. . . .	5	42	60	160
Sección de reserva. .	»	17	43	128
Retirados.	»	»	»	6
Total.	5	59	103	294

No cabe, pues, duda de que se ha reducido en número considerable la cifra del Estado Mayor general de nuestro ejército. Cierto es que se va entrando por el buen camino, y que actualmente no son posibles promociones como la del año 1763 antes citada, ni la que se hizo en 1795 con motivo de la paz de Basilea, que produjo nada menos que 3 Capitanes Generales, 23 Tenientes Generales, 45 Mariscales de Campo y 79 brigadieres. En aquella época imitábamos á los franceses, que en 1784 tenían 1262 generales; de ellos 20 mariscales.

Hemos dicho que la clase de brigadieres no perteneció en su creación á la de oficiales generales. Por vez primera se declaraba de un modo terminante incluídos á los brigadieres entre los oficiales generales en el proyecto de ley de ascensos que el general O'Donnell llevó á las Cortes en 1859, y que después de aprobado en ambas Cámaras murió en la comisión mixta que había de establecer la necesaria conformidad entre lo resuelto por uno y otro Cuerpo Colegislador. Implícitamente se reconoció lo mismo en las Reales órdenes de 23 de febrero de 1866 y 12 de junio de 1867, que concedieron á los brigadieres el derecho de llevar fajín siempre que vistiesen de paisano, por su carácter de oficiales generales; pero no había ninguna disposición en que categóricamente se declarase así, hasta que se publicó el Real decreto de 25 de marzo de 1871, en el cual se confirmó á los brigadieres la categoría de oficiales generales, disponiendo que les correspondía el mando de las brigadas y el desempeño de los demás destinos que determinasen las prescripciones reglamentarias; se les concedió también opción á la gran cruz de San Hermenegildo, y se estableció el uso, con el uniforme, de la faja, que hasta entonces sólo habían llevado las otras clases de oficiales generales, sin más diferencias que la de las divisas correspondientes.

No conceptuamos necesario entrar en otros pormenores respecto de la actual constitución del Estado Mayor general, que en el artículo correspondiente quedan expuestas, y sólo recordaremos que constituyen la legislación vigente fundamental acerca del asunto la ley de 14 de mayo de 1883 y la de 19 de julio de 1889 titulada *Ley adicional á la constitutiva del ejército.* Con arreglo á esta última han desaparecido los oficiales generales que, dentro de su escala especial, tenían los cuerpos de artillería, ingenieros y Estado Mayor, y los títulos de Mariscal de Campo y brigadier se cambiaron por los de general de división y de brigada. Se consigna que en todo tiempo el ascenso á oficial general en las distintas categorías será por elección, y en el art. 8.° se añade: «A fin de que en el Estado Mayor general tengan representación todas las armas y cuerpos del ejército, se establecerá en tiempo de paz entre todos ellos un turno invariable para el ingreso en tan alta jerarquía, y observándolo estrictamente se proveerán las vacantes de la escala de generales de brigada de forma que el número de coroneles de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Estado Mayor, alabarderos, guardia civil y carabineros, que tengan ascenso sea proporcional al número de coroneles que constituyan las plantillas respectivas. Si por caso muy excepcional y justificado fuera preciso alterar dicho turno, se compensará la alteración al proveerse las primeras vacantes que ocurran.»

Expuesto ya cuanto consideramos menester para señalar lo que ha representado el general en las diversas épocas hasta llegar al oficial general de nuestros días, que en España comprende cuatro clases correspondientes á los mandos superiores, desde el de la brigada hasta el del ejército, parécenos que será bien expresar lo que el general significa por virtud de las altas y difíciles funciones que le están asignadas. Claro es que entre éstas no hay ningunas tan señaladas como las concernientes al mando en jefe de un ejército, cargo que es de suyo tan complicado y arduo que requiere cualidades sobresalientes y asistencia de personas de gran valer, para desempeñarlo en la forma que pide el mejor servicio de la patria.

«Por general de ejército, dicen las Ordenanzas de 1768, se entenderá un Teniente General, á quien por la satisfacción de su conducta, talento y experiencia, confíe Yo, con nominación expresa, el mando de un ejército, debiéndole entonces estar subordinados los que sirvan en él con igual grado aunque sean más antiguos...» (Art. 73, tít. I, trat. III). Y para señalar más la necesidad de que el general, que se ponga al frente de un ejército, tenga opinión propia y juicio independiente, que en nada se subordinen al criterio de los demás, por lo mismo que á él se le atribuye la exclusiva responsabilidad de los actos que como jefe supremo realice, dice también la misma Ordenanza: «El general á quien Yo fiase el mando de mi ejército no podrá disculpar su conducta con el parecer de los otros generales, y lo mismo se entenderá de todo oficial que mandare cuerpo ó destacamento; los Consejos de guerra sobre las operaciones militares exponen el secreto y desunen los ánimos con la variedad de dictámenes; ordinariamente embarazan al general con sus resoluciones, si tiene intento de obrar, y si él inclina á la inacción lo suele disponer de modo que se cubra con ellos su indecisión» (Art. 56, tít. VII, trat. II).

Resulta, por consiguiente, que nuestras Ordenanzas, todavía vigentes, establecen la necesidad de prescindir de los Consejos de guerra, que en ciertas épocas estuvieron muy en boga, y que han merecido siempre la censura de los hombres más entendidos y expertos en la ciencia militar. «En casi todos los ejércitos, dice Jomini, se ha tratado de dar más solemnidad y peso á la dirección de las operaciones militares, reuniendo con frecuencia Consejos de guerra para ayudar al generalísimo con sus dictámenes. Si el general en jefe del ejército es un Soubise, un Clermont, un Mack, ó, en una palabra, un hombre de cortos alcances, se hallarán con frecuencia en el Consejo pareceres mejores que el suyo; la mayoría podrá adoptar decisiones más oportunas; pero ¿qué se puede esperar de operaciones dirigidas por quien no las ha conocido ni combinado? ¿Qué resultado podrá esperarse de un proyecto que el general en jefe comprenderá incompletamente por no ser pensamiento suyo?

»Yo he tenido por mí mismo una terrible experiencia del triste papel de apuntador de un cuartel general, que nadie como yo podía apreciar en su justo valor. En un Consejo de guerra es donde este papel resulta más absurdo; y cuanto más numeroso y concurrido de altas dignidades militares sea el Consejo, más difícil será que triunfen la verdad y la razón, por poca disidencia que pueda ocurrir.

»¿Qué habría resuelto un Consejo de guerra en que Napoleón hubiese propuesto como vocal el movimiento de Arcole, el plan de Rivoli, el paso del San Bernardo, el movimiento de Ulma, el de Gera y Jena? Los tímidos calificarían estas operaciones como producto de la locura; otros encontrarían para su ejecución mil dificultades, y todos concluirían por desecharlas. Por el contrario, si el Consejo las adoptase, y otro que Napoleón las hubiese de ejecutar... ¿No es probable que se desgraciasen?

»Así, pues, en mi juicio es mal recurso el de los Consejos de guerra, que sólo pueden ser ventajosos en el caso de que opinen del mismo modo que el general en jefe, porque entonces puede éste tener más confianza en sus propias resolu-

ciones, y en que cada uno de sus subordinados, penetrado de su misma idea, hará todo lo posible para asegurar la ejecución» *(Comp. del arte de la guerra*, cap. II, art. XIV).

Se comprende bien que el plan general de la guerra, el objeto que ha de alcanzarse, y el carácter de las operaciones en conjunto, correspondan al gobierno del país, á quien debe tocarle una intervención decisiva en este punto, teniendo, sin embargo, en consideración el parecer de aquellos que, encargados de dirigir los ejércitos durante los períodos de paz preparándolos para los casos de guerra, pueden y deben proporcionar elementos de importancia para formar un juicio acertado de la dirección y carácter general de la lucha; pero el estudio de los medios de ejecución y la determinación del plan de operaciones, corresponden al general en jefe, debidamente asistido de cuantos elementos pueda necesitar para sus concepciones y atinada dirección, y para la realización de todos los pensamientos que haya de poner por obra. Un gobierno que pretenda imponer planes de campaña á sus generales, acarrearía con frecuencia derrotas para sus ejércitos, porque no es posible que proyectos elaborados en el gabinete, lejos del teatro de las operaciones, puedan convenir á los hombres, ni al terreno, ni á las circunstancias. Esto no obstante, muchas fueron las ocasiones en que se influyó directamente en las operaciones militares por medio de Consejos superiores de la guerra establecidos en las capitales de los Estados, asiento de los gobiernos supremos. Pero aunque Louvois dirigió por mucho tiempo con acierto desde París los ejércitos de Luis XIV, y Carnot manejó igualmente con habilidad los de la República en 1793, este mismo ilustre personaje no acertó de la propia manera en 1794 y 1796; y por otra parte, todo el mundo sabe que fueron funestísimos los resultados producidos en las guerras de la Revolución y del primer Imperio por el Consejo áulico que desde Viena imponía á los generales austricacos el plan de operaciones y el modo de conducir la guerra. «Durante la guerra de España, dice Vial, se ha atribuído una parte de nuestros reveses á la ausencia de un general en jefe para nuestros diversos ejércitos, y á que el emperador los mandaba desde París. La correspondencia empleaba veinticinco ó veintiséis días para ir y volver, de suerte que las órdenes no estaban nunca en armonía con las circunstancias, como puede verse en las Memorias del mariscal Massena, del mariscal Marmont y en la correspondencia del rey José.»

Pero si es cierto que al general que manda en jefe un ejército toca dirigir y gobernar por sí, prescindiendo de la opinión de Consejos de guerra, que serán ordinariamente perjudiciales, si no es que resultan del todo inútiles, también es verdad que un hombre, por grandes que sean sus cualidades personales, no puede abarcar cuanto es preciso conocer para elaborar el plan de operaciones y cuidar de su feliz y oportuna ejecución: de aquí la necesidad de un Estado Mayor que auxilie al general en jefe, y concurra con él á la dirección de la guerra, necesidad sentida en todos tiempos, y que hoy, por consecuencia de la magnitud de los ejércitos y de lo complicado y vasto de su mecanismo, se siente con mayor imperio que en anteriores épocas. Un militar tan distinguido como el célebre D. Sancho de Londoño expresaba ya en el siglo XVI su parecer acerca de este asunto en los siguientes términos: «Pueden ser los generalísimos muy ayudados de los Ministros inferiores y personajes que á sus Consejos se admiten, si concurren en ellos las partes necesarias, y nunca les podrá dañar entender privadamente lo que sienten otros particulares, capitanes y soldados plásticos, que muchas veces pueden advertir de cosas en que consista la victoria. Y, como se dice, más ven dos ojos que uno, la memoria es frágil y fácilmente deja el hombre de acordarse de cosas que tiene muy sabidas. Si un ejército de infinito número, cansado de caminar con gran calor y de no dormir, se echase á reposar y dormir en alguna sombra, y un hombre curioso quisiese ver las maneras de echarse y posturas de todos, aunque fuesen todas diferentes, cada cual podría imitar mientras la contemplare; mas, después de levantados, de muy pocas posturas le quedaría memoria. Así es de creer que será en la multitud de cosas diferentes que en la guerra se pueden ofrecer tenerlas el general muy sabidas y habrá menester que se las acuerden» *(Disc. mil.)*.

Tratándose del manejo de todas las fuerzas armadas que constituyen un ejército organizado á la moderna, hay que distinguir principalmente las cuestiones que se refieren al mando, las que atañen á la dirección y las que con la administración se relacionan, las cuales requieren centros especiales, funcionando dentro de particulares esferas que obedezcan, sin embargo, á un solo pensamiento. El general que ejerce el mando superior, harto tiene con aquellas meditaciones profundas, por medio de las cuales se elaboran los planes de campaña que conducen los ejércitos á la victoria, ú ocasionan con la derrota el rebajamiento ó la ruina de los Estados. Imposible es, por lo tanto, distraer la atención del que manda con otro linaje de ocupaciones, siquiera sean tan importantes como las que conciernen á la dirección de las fuerzas armadas.

Mientras los ejércitos no fueron muy numerosos, y cuando tuvieron á su frente grandes capacidades militares, pudieron generales de las condiciones de nuestros capitanes españoles más insignes, de Gustavo Adolfo, Turena, Federico, Napoleón, gobernar por sí las tropas, y, conociendo al pormenor todas las necesidades de su constitución, concebir los planes de campaña y llevar la dirección de las operaciones, al tiempo mismo que cuidaban de cuanto concernía á la ejecución; pero es evidente que desde el instante en que los efectivos de los ejércitos alcanzan cifras considerables, ó los generales que mandan los ejércitos no tienen las condiciones eminentes de los citados, ó que, aun teniéndolas, llegan momentos difíciles en que la suerte de las armas es adversa, se hace menester contar con la cooperación hábil, experta y bien dispuesta de un elemento auxiliar de especiales condiciones, profundos conocimientos é inteligencia militar, que al lado del general en jefe, y dándole toda su asistencia, contribuya á la afortunada dirección de las operaciones. Este elemento es el Estado Mayor general ó Gran Estado Mayor de los ejércitos actuales, organizado y constituído generalmente en forma tal que prepare y disponga al ejército durante la paz para utilizarlo con destreza y sabiduría cuando llega el momento de guerra.

«La dificultad de asegurar constantemente acertadas elecciones ha hecho pensar en suplirlas por medio de un buen Estado Mayor que, organizado como Consejo de los generales, influye íntimamente en las operaciones. Un excelente cuerpo de Estado Mayor en que se establezcan las buenas doctrinas, será siempre una institución de las más útiles, pero deberá cuidarse de preservarlo de falsos principios que lo harían en extremo perjudicial... Además de esto, es necesario evitar con gran cuidado toda competencia entre el general en jefe y su jefe de Estado Mayor, y convendrá elegir para este cargo uno de los jefes más acreditados del mismo cuerpo, si ha de ser de la voluntad del general la elección del individuo con quien más simpatice. Dar un jefe de Estado Mayor al generalísimo sin consultar su voluntad, sería introducir la anarquía en los poderes de un ejército; permitirle que nombre una persona inútil de entre sus amigos, sería aún más peligroso, porque si él es un hombre mediano, colocado por el favor ó la casualidad, su elección se resentiría del mismo defecto. El término prudente para evitar estos males será siempre dar al general en jefe la elección entre muchos generales que se le propongan de una capacidad indisputable, permitiéndole que indique al que mejor le convenga» (Jomini, *Comp. del arte de la guerra*, cap. II, art. 14).

En lo que atañe á la elección de la persona que ha de mandar en jefe los ejércitos, claro es, dada la importancia altísima de las funciones y las consecuencias trascendentales que para una nación puede traer el mejor ó peor acierto, que todo esmero será poco para garantizar el éxito de la elección. Si el jefe mismo del Estado tiene las dotes militares de un gran general, no cabe dudar de que sería preferible que tomara en guerra el mando de sus tropas, porque la autoridad suprema que ejerce le da medios poderosos de acción de que no dispone un general, por grandes que sean sus facultades y condiciones. Dejando aparte toda discusión acerca de si los reyes guerreros son más convenientes á los pueblos que los de hábitos é ideas poco militares, no puede dejarse de reconocer que un príncipe de la capacidad y condiciones de un Pedro el Grande, Federico, y Napoleón alcanzará al frente de los ejércitos mayores ventajas que un jefe cualquiera, por mucha que sea la pericia de éste, toda vez que ha de contar siempre con recursos de que otro no podrá disponer por sí; tendrá la influencia natural que con su prestigio proporcione la concesión inmediata de mercedes y recompensas, y los celos y rivalidades no impedirán la ejecución de sus proyectos. Pero si eso no ocurre, si el jefe del Estado no tiene pericia militar y la práctica del mando de tropas, antes dañará que favorecerá con su presencia al resultado de las operaciones de la guerra, porque aun cuando se limite á entregar su confianza absoluta á un general en jefe ó al jefe de Estado Mayor general, que sea en realidad el verdadero jefe supremo, es innegable que en casos apurados la presencia del monarca puede causar mucho estorbo para la realización de empresas de sumo riesgo, á las cuales se confía la salvación del ejército. Conviene recordar que hoy en Europa los monarcas son realmente, por virtud de los preceptos legales, los jefes superiores permanentes de los ejércitos; ejercen el mando supremo; disponen de las fuerzas; conceden los ascensos y recompensas, y entienden en cuanto atañe á la organización, dentro de las prescripciones que señalan las leyes fundamentales. Cuando llega el caso de guerra, y ésta reviste importancia grande para el porvenir y los intereses de la nación, es hoy práctica seguida que el jefe del Estado salga á campaña y se ponga al frente de sus ejércitos, en concepto de generalísimo, llevando á su lado al jefe del Estado Mayor general, que permanentemente desempeña funciones elevadas en paz y en guerra, y que preste al soberano el concurso de su inteligencia, de sus conocimientos y de sus selectísimas aptitudes militares. Sobre la trinidad que forman el monarca, el jefe del Estado Mayor general y el Ministro de la Guerra, descansa actualmente en los países de Europa, que van á la cabeza del progreso militar, el organismo complicado que constituyen las instituciones armadas. El Gran Estado Mayor, funcionando á todas horas con esmero y asiduidad, entiende en todos los asuntos directivos de orden técnico, intelectual y científico; el Ministerio de la Guerra, en lo que atañe al bienestar y á la administración de los ejércitos, y en aquellas naciones donde el mando militar del jefe del Estado no es una ficción ó un simulacro representativo, sirve su alta autoridad de lazo de unión entre los dos grandes centros citados.

Todavía no hemos entrado en España por este buen camino; y aun cuando se va reconociendo en todas partes la necesidad de un Gran Estado Mayor, cuyo jefe lleve la dirección técnica del ejército y su mando efectivo en unión del monarca ó generalísimo, igual en paz que en guerra, es lo cierto que nos mantenemos alejados de este buen principio; y cuando en fecha reciente se legisló acerca del mando y dirección del ejército, no se creyó conveniente, ó por lo menos oportuno, crear un centro directivo que, á semejanza del Gran Estado Mayor de otros países, funcionara permanentemente á las órdenes de un jefe caracterizadísimo, apartando así el verdadero gobierno del ejército de los vaivenes de la política, é imprimiéndole una dirección perseverante que no alcancen á modificar los cambios frecuentes de Ministro de la Guerra.

Véase lo que acerca del particular determina la *Ley adicional á la constitutiva del ejército*, promulgada en 19 de julio de 1889:

«Art. 2.° El rey, con arreglo á la Constitución del Estado, tiene el mando supremo del ejército y de la armada; dispone de las fuerzas de mar y tierra, y concede los ascensos y recompensas militares.

»La organización del ejército corresponde al rey, mediante su gobierno responsable, y dentro de la presente ley, de la de presupuestos y de las que fijen cada año la fuerza militar permanente.

»Cuando el rey, usando de la facultad que le compete por el art. 52 de la Constitución de la Monarquía, tome personalmente el mando del ejército ó de cualquiera fuerza armada, las órdenes que en el ejercicio de dicho mando militar dictase no necesitarán ir refrendadas por ningún Ministro responsable.

»Sin embargo, si el ejército en que se presenta

el rey está en operaciones de campaña, su general en jefe tomará la denominación y ejercerá las funciones de jefe de Estado Mayor general; en tal concepto firmará todas las órdenes del soberano, y por consiguiente asumirá la responsabilidad de la ejecución.

»Art. 4.° Al Ministro de la Guerra corresponde la organización y gobierno del ejército y de los servicios militares, estando á su cargo la administración y dirección superior del mismo.»

Siguiendo nosotros la opinión de los más distinguidos escritores militares, y de los generales más reputados hoy de todos los países, creemos que el jefe de Estado Mayor general no debe confundirse nunca en sus atribuciones, cargo y facultades con el general en jefe de un ejército que tenga el mando superior de las tropas en campaña, es decir, que entendemos que el general en jefe no debe convertirse nunca, so pena de desconocer los principios fundamentales en que hoy descansa el mando y gobierno de los ejércitos, en jefe de Estado Mayor general de un ejército en operaciones; porque el cargo de general en jefe es de todo punto distinto que el de jefe de Estado Mayor general, el cual debe ser ejercido por una misma personalidad en tiempo de paz y en circunstancias de guerra, sin que en el desempeño de estas funciones exista la menor discontinuidad. El jefe de Estado Mayor general ha de serlo en todo tiempo y ocasiones, y no es aceptable en buena doctrina que una misma persona pueda ejercer alternativamente aquel cargo y el de general en jefe.

Cuando el monarca ó jefe del Estado no toma el mando directo y efectivo de sus tropas, se comprende perfectamente cuán grande debe ser el cuidado que ha de observarse en la elección del general que desempeñe tan alto cometido. Basta considerar la trascendental importancia que en la suerte de un país producen las resoluciones adoptadas por los generales que mandan los ejércitos, para que se advierta que en este punto no será nunca exagerado el esmero que se tenga. «Encerrándose en el círculo puramente militar y técnico, nadie negará al general de ejército el primer puesto después del monarca, dice un conocido publicista; nadie impedirá que, en momentos supremos, en su persona confluyan las miradas impacientes de los ejércitos y de los pueblos. Su personalidad, pues, su individualidad, como hoy decimos, es más digna de reparo, de atención y de estudio que las de otros que, con la denominación de *hombres de Estado*, se elevan sobre el nivel vulgar por sus talentos, servicios ó virtudes.»

Son tantas las cualidades de orden moral, físico é intelectual que deben adornar á los generales que mandan tropas, que en realidad son muy contados en todos tiempos los que llegan á poseerlas en perfecto conjunto. Basta advertir los múltiples ramos que abarca la ciencia de la guerra para que se entienda claramente hasta dónde llega la dificultad del mando.

«Esta virtud, dice Francisco Valdés, que se requiere en los oficiales y cabezas de ejército, es, (según lo declara Cicerón) trabajo en los negocios, industria en hacerlos, presteza en acabarlos, constancia y fortaleza de ánimo en los peligros, sin dejarse vencer de sus desordenados apetitos. Las otras dos cualidades, que son autoridad y fortuna, necesariamente siguen á las dos primeras como la sombra al cuerpo. Porque una tal virtud, como he dicho, pone por obra los preceptos militares y de ellos hace hábito; de donde resulta necesariamente la fama de su valor y hechos, la cual le acredita y le da autoridad; porque el hombre que sabe lo que debe de hacer por ciencia y experiencia, y tiene virtud para emprender y ejecutar, con consejo y autoridad para que los soldados le crean y sigan, este tal ha de tener buenos sucesos, que es la felicidad y buena fortuna. Por tanto, méritamente los griegos y romanos quisieron y pidieron que estas sobredichas cuatro cualidades concurriesen en todos y cualquier de los oficiales cabezas de milicia.»

Talento y carácter debe poseer sin duda un general, destacándose estas condiciones sobre cualesquiera otras que al cabo pueden ser suplidas por el ajeno auxilio. «Las cualidades más esenciales del general de un ejército serán siempre, al decir de Jomini: *alto carácter ó valor moral, que es el que conduce á las grandes resoluciones, y sangre fría ó valor físico que domine los peligros*. El saber ocupa el tercer lugar; pero es un auxiliar poderoso, siendo necesario estar ciego para negarlo: finalmente, como ya dejo dicho, no se debe entender por esto una gran erudición; basta saber poco, pero bien, y sobre todo penetrarse mucho de los principios reguladores. A todas estas cualidades se agregarán las del carácter personal: un hombre valiente, justo, firme, equitativo, que sabe apreciar el mérito ajeno sin que le infunda celos, y diestro en hacerlo contribuir á su propia gloria, será siempre un buen general, y aun podrá pasar por un gran hombre. Esta propensión á hacer justicia al mérito ajeno es, por desgracia, cualidad poco común; los talentos medianos son siempre celosos, y se inclinan á rodearse mal temiendo hacer en el mundo el papel de hombres guiados por otros, sin comprender que el que está á la cabeza de los ejércitos se lleva siempre la gloria casi entera de los triunfos, aun cuando haya tenido la menor parte en ellos.»

Discurriendo luego acerca de si deben ser preferidos para el mando los generales acostumbrados por una larga experiencia á mandar tropas, ó los procedentes de los Estados Mayores ó cuerpos facultativos, poco habituados á mandar soldados, hace Jomini las siguientes consideraciones: «Es incontestable que la guerra en grande es una ciencia absolutamente diferente, y que se pueden combinar muy bien las operaciones sin haber conducido por sí mismo un regimiento al enemigo. Pedro el Grande, Condé, Federico y Napoleón lo prueban. No es posible negar que un hombre procedente de los Estados Mayores puede llegar á ser un gran capitán; mas no porque haya encanecido desempeñando las funciones de cuartel-maestre tendrá capacidad para el mando supremo; podrá tenerla, pero será porque naturalmente posea el genio de la guerra y el carácter necesario, así como un general procedente de las filas de infantería ó caballería puede ser tan á propósito como el más consumado táctico. La cuestión parece difícil de resolver de un modo absoluto, y en este punto creo que es necesario contraerse á las individualidades. Para adoptar una resolución racional será preciso elegir un punto medio, y reconocer que un gran general procedente del Estado Mayor, de artillería ó de ingenieros, que haya mandado también una división ó un cuerpo de ejército, tendrá en igualdad de circunstancias una superioridad positiva sobre el que no conozca más que el servicio de un arma ó cuerpo especial. Un general que haya meditado por sí mismo sobre la guerra será igualmente apto para el mando. El carácter firme tiene la preferencia sobre todas las cualidades requeridas para un general en jefe. En fin, la reunión de una sabia teoría con un carácter propio para el mando constituirá el gran capitán.»

Resumiendo todo lo que expone acerca de las circunstancias que han de tenerse presentes para hacer una acertada elección de general en jefe, cosa que es fácil cuando recientes campañas han dado motivo para apreciar las condiciones de los que más sobresalgan para el objeto, pero que es difícil cuando un largo período de paz no permite distinguir de una manera clara quiénes son los que por sus dotes especiales deben ser preferidos, dice así el reputado autor del *Compendio del arte de la guerra*: «Creo poder sacar por consecuencia, que el mejor modo de organizar el mando de un ejército, cuando no se tenga un gran capitán que haya dado numerosas pruebas, será: 1.° Confiar este mando á un general valiente, experimentado, atrevido en el combate é inalterable en los peligros. 2.° Darle por jefe de Estado Mayor un hombre de gran capacidad y de carácter franco y leal, con quien el general en jefe viva en buena armonía, pues la gloria es capaz por su extensión de ser cedida en parte á un amigo que haya contribuído á preparar los resultados. De este modo supo Blücher, ayudado de Gneisenau y de Müffling, rodearse de una gloria que probablemente nunca hubiera adquirido por sí. Esta especie de combinación del mando no equivaldrá nunca al más ventajoso de un Federico, de un Napoleón ó de un Souwaroff; pero, á falta de la unidad que reune un gran capitán, es preferible este método supletorio.»

Es evidente que la perfección en quien manda tropas en jefe consistirá en juntar las condiciones de diversos órdenes que antes se dejan indicadas; mas siendo difícil reunirlas todas en considerable cantidad, de manera que entre unas y otras exista el conveniente equilibrio, inclínase la mayor parte de las autoridades militares á conceptuar que el carácter firme y el espíritu sereno con que se arrostran las responsabilidades grandes del mando, el valor moral con que se afrontan las situaciones más difíciles y los trances más apurados, deben exigirse más que ninguna otra condición á quien ejerce el gobierno supremo del ejército, toda vez que esas cualidades no pueden ser sustituídas, ni tampoco es bastante que las posean aquellos que auxilian al general en el cumplimiento de su vasto cometido.

Con perfecto criterio trata de este asunto Marmont, cuyas observaciones nos decidimos á transcribir en parte, porque expresan de excelente modo ideas lucidísimas que son incontrovertibles: «Dos cosas son indispensables en el general: talento y carácter. Talento, porque sin él no se combina nada, y se entrega todo sin defensa; carácter, porque sin una voluntad fuerte y constante no se puede asegurar la ejecución de los planes concebidos. Pero las cualidades relativas deben llevar la ventaja sobre las cualidades absolutas, y el carácter dominar al talento; en esta relación es donde se encuentra el elemento del buen éxito y de la victoria. Si quisiéramos valuar por números cada una de estas facultades, preferiría un general de talento como cinco y carácter como diez, á un general de talento como quince y carácter como ocho. Cuando el carácter domina al talento y éste tiene cierta extensión, se camina rectamente hacia un camino determinado con probabilidades de alcanzarlo. Cuando es el talento el que domina al carácter, sin cesar se cambia de parecer, de proyecto y de dirección; porque una vasta inteligencia considera á cada momento las cuestiones bajo un nuevo aspecto. Si la fuerza de la voluntad no viene á ponernos al abrigo de estos continuos cambios, se vacila entre diversos partidos, no se toma ninguno con resolución, que es lo peor, y, en vez de aproximarnos al objeto, una marcha incierta nos aleja y con frecuencia nos extravía» *(Esp. de las inst. mil.)*.

Sin duda alguna, la precisión de adoptar resoluciones prontas, y hacerlas observar y ejecutar con firmeza, es la parte más penosa del mando militar. Aparece entonces en la imaginación del que dirige, y en toda su importancia, la responsabilidad inmensa que echa sobre sí, responsabilidad hacia aquellos de quienes se depende, responsabilidad ante el ejército y la opinión, responsabilidad ante la patria, responsabilidad ante la propia conciencia, que exigirá á todas horas con terrible imperio cuenta estrecha de los daños que se derivan de las faltas cometidas. Espíritu elevadísimo se necesita para sobreponerse á todo género de situaciones peligrosas; energía y resolución extremas son menester para no sentir flaqueza ni decaimiento de facultades en los instantes en que más que nunca es preciso poner en ejercicio todos los esfuerzos del ánimo, todo el vigor de la voluntad y todos los recursos de la inteligencia; que sólo así se podrá soportar la terrible carga que pesa sobre quien ejerce el mando supremo del ejército.

Después de todo esto, importa observar que no es bien se prescinda del saber; porque si nadie ha de pretender que el general conozca la fortificación tan profundamente como el ingeniero, la industria militar como el artillero, ni la aplicación de los reglamentos tácticos de cada arma y los pormenores del servicio, como el oficial que pertenece á cada una de aquéllas, la instrucción del que manda en jefe debe ser amplia y sólida, y su cultura bastante elevada para que no le sean extraños los múltiples ramos del saber humano que entran, en parte más ó menos considerable, á formar hoy la ciencia militar. Así se explica que en Alemania se cuide de promover á la categoría de oficial general á los jefes que han cursado en la Academia de la Guerra, porque en aquel país, donde tan cuidadosa atención se presta á cuanto contribuya á acrecer el poder militar y á fortalecer las instituciones armadas, se estima que no es bastante para el ejercicio de los altos mandos la práctica adquirida en las compañías, escuadrones, batallones y regimientos, sino que importa poseer además la instrucción extensa que en los altos asuntos de la ciencia militar se adquiere en la Academia de la Guerra, verdadera escuela de generales en el Imperio germánico.

Muchos hay que consideran la experiencia como base fundamental y esencialísima para el

mando de todo género, y especialmente para el mando superior, creyendo que nada hay que valga tanto como la experiencia. No ha de negarse que esta condición es de verdadera utilidad para ejercer el gobierno de tropas, y que con la experiencia se adquiere cierta iniciativa y facilidad de obrar que es muy estimable; pero conceptuar que la experiencia puede suplir al estudio y á la instrucción, y que deba sobreponerse en importancia á la reflexión serena y al juicio meditado, cosa es que no debe en manera alguna aceptarse. Pensar que la práctica adquirida en el rutinario servicio dentro de un cuerpo, y la experiencia adquirida en los combates y azares de la guerra han de poner á entendimientos medianos y á espíritus poco cultivados en disposición de desempeñar con acierto las graves y difíciles funciones del general, sin la existencia de otras cualidades que se derivan del talento y de la instrucción, es sostener un verdadero absurdo. Después de recordar que el ejército prusiano, vencedor en Sadowa, no había hecho la guerra desde 1815, fuera de las no muy numerosas tropas que sostuvieron la campaña en los ducados del Elba, dice un distinguido publicista: «El arte militar se va complicando cada día; algunos de sus principios, muchos de sus pormenores que parecían inmutables, son hoy dudosos; lo que se llama *tradición* y *experiencia* puede muy bien caer en rutina y continuación de errores probados. Además, sólo por medio de los libros, de las revistas, de los periódicos, es como se puede ver todo, comparar y juzgar aproximadamente; estar, digámoslo así, en todas partes.» Y aún añadiremos nosotros, que la falta de experiencia no impidió á los generales prusianos vencer en 1866 á un Benedeck, que se había distinguido en las luchas que no mucho antes sostuviera la nación austriaca, ni arrollar en 1870 á los mariscales franceses que, como Bazaine, Mac-Mahón, Canrobert y Bourbaki, tenían mucha mayor experiencia y muchos más servicios de guerra que los príncipes Federico Carlos y Federico Guillermo, Steinmetz, Manteuffel y Werder.

Y de que estas ideas no sólo se aplican á las guerras de los tiempos actuales, sino que en todo tiempo tuvieron análoga aplicación, hallamos la demostración en las siguientes palabras del general Renard: «Después de catorce campañas célebres y de empresas inauditas, Napoleón reconoció que la experiencia de la guerra, la práctica de los combates, las virtudes guerreras mejor desarrolladas, no bastaban todavía para formar un general. Sin duda son indispensables estas cualidades, pero no bastan por sí solas; necesitan un complemento de instrucción que no se adquiere en medio del fuego, sino que lo dan el estudio, la meditación, los profundos trabajos de gabinete; en una palabra, la ciencia de la guerra. En Santa Elena, Napoleón volvió sobre el mismo tema. Allí deploraba que sus oficiales no hubiesen tenido tiempo de adquirir los conocimientos que les faltaban. La vida del campamento no era propia para estos trabajos. No sabían, dice, hacer la guerra más que sobre las carreteras á tiro de cañón, mientras que su campo de batalla hubiera debido abrazar la totalidad del país. Federico pensaba como Napoleón. ¿Qué sirve, decía al general Fouquet, la experiencia, cuando no la guía la reflexión? El pensamiento sólo, mejor dicho, la facultad de combinar las ideas, es la que distingue al hombre de la acémila. Un mulo, aunque haya hecho diez campañas con el príncipe Eugenio, no por eso llegaría á ser mejor táctico.» *(Consider. sur la tact. d'infant.)*.

Hay también en muchos la creencia de que para ser buen general es preciso recorrer pausadamente todos los escalones de la jerarquía militar, deteniéndose bastante tiempo en cada uno de ellos para adquirir profundo conocimiento de las funciones que á cada empleo corresponden. Podríase, á la verdad, presentar como ejemplos que atestiguan lo erróneo de semejante preocupación á Condé, Pedro el Grande, Federico II y Napoleón, en la época moderna; á Alejandro y Aníbal en la antigua, y entre nosotros á muy insignes capitanes de los mejores tiempos de nuestra milicia, que jamás condujeron por sí mismos fracciones tácticas de escasa importancia. La permanencia larga en los grados inferiores no es ciertamente á propósito para desenvolver las facultades del ingenio ni ensanchar el espíritu; antes puede asegurarse que las cualidades sobresalientes de quien por sus aptitudes especiales tiene condiciones para ejercer los mandos superiores se embotan, si es que no se anulan por completo, en las categorías inferiores desempeñadas por mucho espacio de tiempo: el cansancio, el hastío, la desaparición del espíritu militar, son consecuencia natural del ejercicio prolongado y excesivo de funciones subalternas, y capaces de acabar con la sed de mando y deseo de gloria que en convenientes límites interesa fomentar y no adormecer. Ya en otras partes hemos señalado los perjuicios que para el ejército y el país puede traer el principio de antigüedad absoluta, aplicado estricta y rigorosamente igual al que sólo demuestra aptitudes mediocres, encerradas en el estricto cumplimiento de los deberes de cada empleo, que á aquel que en una ú otra forma, de una manera pública y notoria, acredita facultades excepcionales para mandos superiores; porque sobre todo en un estado militar en que, cual sucede hoy en el nuestro, las escalas sufren atonía y paralización extremada por efecto indeclinable de sucesos poco felices ó de imprevisiones censurables, quedarán de tal suerte sepultadas entre la multitud de cualidades ordinarias las dotes eximias de los que pudieran dar á su patria días de gloria en puestos correspondientes á sus talentos y especiales dotes. Déjense los procedimientos ordinarios de ascenso por antigüedad para los que no se distinguen entre la muchedumbre copiosa que llena exuberantemente las escalas de cada clase; pero proporciónense dentro de las leyes medios oportunos para elevar á altos cargos, antes de que el cansacio ó una edad avanzada debilite ó destruya brillantes condiciones intelectuales de carácter y de orden físico, á aquellos que reunan cualidades sobresalientes para desempeñar mandos importantes de tropas. Darán, sin duda, la edad y la permanencia larga en todos los empleos experiencia y madurez de juicio; pero en cambio borrarán de continuo una porción de circunstancias que deben estimarse precisas para el ejercicio de los cargos más eminentes en el ejército. «Condé, dice Almirante, brilló á los veintitrés años, y Bonaparte á los veintisiete. Berwick, Villars y el duque de Alba conservaban marcial vigor á los ochenta años; á los noventa salía con gloria de un brioso y difícil empeño el célebre Cristóbal de Mondragón. La razón dicta, sin embargo, que vale más acercarse á la juventud que á la ancianidad. Sabido es el dicho de Carlos V: que la fortuna, como mujer, desaira á los viejos; y probado está que el éxito imprevisto de las primeras campañas del mismo Bonaparte en Italia, en mucho debe atribuirse á que luchaba con la lentitud octogenaria de Melas, Alvinzi y Wurmser» *(Dicc. mil., pág. 545)*.

Y no se diga que los argumentos expuestos y los ejemplos citados no pueden tener el debido carácter de generalidad, puesto que realmente nadie niega que cuando se trata de figuras eminentísimas, de ingenios extraordinarios, que rara vez aparecen en el mundo, toda regla se rompe y toda previsión se anula; y que así de nada vale el traer á la memoria el recuerdo de hombres como Federico y Napoleón, que no necesitaban la madurez de reflexión proporcionada por la edad y la experiencia del mando, que se obtiene con la práctica y el ejercicio de diversos empleos, para mandar en jefe de una manera brillantísima; porque á esto cabe argüir que, en edad relativamente temprana, y sin haber dirigido por mucho tiempo compañías, batallones y regimientos, han llegado á ser generales muy distinguidos, entre otros, el justamente celebrado archiduque Carlos, y los mariscales más afamados del primer Imperio francés: en el siglo en que nuestra milicia preponderaba en el mundo, los capitanes más ilustres ganaron famosas campañas en los primeros años de su mocedad; el mismo duque de Alba, que conquistaba laureles inmarcesibles en Portugal al término de su vida, había dado muestras espléndidas de ser caudillo aventajado en época muy anterior, pues el guerrero insigne que en 1580 obtenía para Felipe II la Monarquía portuguesa en las vertientes del río Alcántara, habíase dado á conocer por sus sabios consejos al emperador Carlos V en las luchas contra el turco y contra Francisco I cuando apenas tenía treinta años, y tomado poco después parte principalísima en la celebrada victoria de Mühlberg: y si á nuestro siglo acudimos, podríamos citar nombres ilustres de generales españoles que brillaron en la época de su más lozana juventud.

No es, pues, bien hacer exclusiones sistemáticas; pero creemos que un ejército no tendrá comúnmente condiciones á propósito para ser acertada y vigorosamente dirigido, cuando por virtud de la índole de sus instituciones todos sus generales cuenten muchos años de existencia. Es, á la verdad, innegable que hay individuos con edad avanzada que reunen, á inteligencia selecta y práctica en el mando, las iniciativas necesarias para la guerra; pero tampoco podrá menos de reconocerse que, con algunas excepciones (semejantes, por ejemplo, á las del famoso feldmariscal Molke), no es posible pedir al hombre, cuando llega á cierta edad, y más á quien se ha dedicado desde la infancia á la dura carrera de las armas, la robustez en el organismo que es menester para dirigir grandes masas de tropas y resistir las privaciones y fatigas de la guerra moderna.

Dedúcese, por lo tanto, la conveniencia de que en el Estado Mayor general de un ejército haya una conjunción discreta entre las condiciones de fortaleza física, intelectual y moral, producto de organismos robustos, y las cualidades que produce la experiencia obtenida merced á la práctica del mando; y bien puede afirmarse que habrá mayor probabilidad de alcanzar éxitos victoriosos cuando estén aparejados oportunamente el vigor y la audacia con la prudencia y reflexión.

Para concluir, transcribiremos las siguientes palabras de Napoleón I, que se acomodan á las consideraciones que más arriba dejamos expuestas: «La primera cualidad de un general en jefe es tener una cabeza siempre fría, que reciba impresión exacta de los objetos; no debe dejarse deslumbrar ni abatir por las buenas ó malas noticias; las sensaciones que sucesiva ó simultáneamente reciba en el curso del día deben irse clasificando en su memoria de modo que no ocupen más lugar que el que efectivamente merezcan, porque la razón y el juicio son el resultado de la comparación de varias sensaciones tomadas en consideración igual. Hombres hay que por su constitución física y moral de todo se hacen un cuadro; por mucho saber, por mucho ingenio, por mucho valor y otras cualidades que puedan reunir, la naturaleza no ha llamado á estos hombres al mando de un ejército ni á la dirección de las grandes operaciones.»

Y, por lo demás, aunque la mayor parte de las observaciones dichas se refieren al general que ejerce el mando en jefe de un ejército, claro está que de igual modo se aplican, bien que en menor escala, á los generales de menor categoría que mandan unidades inferiores á la totalidad de las fuerzas que un Estado pone en acción.

– GENERAL: *Dro. can.* Hasta el siglo X todos los abades de las Ordenes monásticas eran iguales é independientes entre sí, como puede verse por la regla de San Benito. Hacían su elección en los respectivos conventos y desempeñaban su cargo durante su vida. Después el abad ó superior de la casa matriz llegó á ser el superior general de todos los demás abades y priores conventuales, siendo elegido únicamente por un número determinado de años, cuya disciplina, que comenzaron los Benedictinos, se fué extendiendo á todas las demás religiones, y es hoy aún la vigente. Unicamente siguen la antigua costumbre los Jesuítas, que eligen para toda la vida al general, el cual, á su vez, nombra á los demás superiores ó rectores. El concilio de Trento da disposiciones terminantes sobre la elección de generales. «El santo concilio manda estrechamente ante todo que la elección de cualesquiera superiores, abades temporales, y otros ministros y generales, y también las de las abadesas y otras superioras para que todo se ejecute rectamente y sin fraude, se haga por votos secretos, de suerte que nunca se publiquen los nombres de los electores, ni sea lícito en adelante establecer provinciales, abades ni otros títulos para que concurran á las elecciones ó para suplir la voz y voto de los ausentes. Si alguno hubiere sido elegido contra lo que ordena este decreto sea írrita su elección, y el que hubiere consentido en que para este efecto se le cree provincial, abad ó prior, quede inhábil en adelante para todos los oficios de aquella religión y repútese abrogadas por el mismo hecho las facultades concedidas sobre este punto, y si se concedieren otras en adelante ténganse por subrepticias.» La forma de elección que este de-

creto introdujo por votación secreta es común á los regulares de ambos sexos y, por lo tanto, debe observarse en los monasterios de religiosas con dos diferencias: la primera que, no siendo algunas veces posible el escrutinio por cédulas á causa de que algunas religiosas no saben escribir, se dan secretamente los votos ante el obispo ó algún otro en su representación que la reciba; y segunda, que en las elecciones de monjas han de concurrir las dos terceras partes de votos. Posteriormente al decreto tridentino, han dispuesto las constituciones apostólicas que los superiores generales de las Ordenes de ambos sexos no puedan ejercer sus cargos más que tres años, y que no se prorrogue este tiempo por vía de confirmación ó de reelección inmediata, puesto que al menos por el primer trienio debe quedar vacante. Pero dispensa la congregación fácilmente esta obligación en los casos en que los intereses y conveniencias de la Orden lo exigen. La función de los generales más esencial es la de dar dirección provechosa á la comunidad, encaminándola á la más fácil consecución de los fines que se propone; por lo cual, dice el canonista Angulo, que cuando se trata de las cualidades ó condiciones que han de tener los generales de las Ordenes es preciso acudir en primer término á sus respectivos estatutos que las determinan muy detalladamente, y que lo propio sucede con su autoridad, que es más ó menos extensa según las constituciones lo disponen. Los adicionadores de Bergier dicen que la autoridad de los generales comprende ordinariamente la potestad de dominio y la de jurisdicción, además de la potestad económica que tienen respecto á lo temporal. Proviene la de dominio del voto de obediencia y la de jurisdicción se refiere tanto al estado y gobierno de la Orden en general como á cada uno de los individuos que la constituyen. No tienen plena potestad, por lo cual no pueden juzgar absolutamente sin apelación, pero ejercen jurisdicción directa, correctiva y absolutiva. La primera sobre los religiosos, que les están sujetos en conciencia por la obligación contraída en sus votos, pudiendo, por lo tanto, decretar disposiciones que á todos ellos los obliguen con tal de que no se opongan á la regla ni la hagan más austera, pudiendo también por ellas formar nuevas provincias y nombrar provinciales que las rijan, de no oponerse á ello los estatutos, y trasladar de una á otra provincia á los religiosos con justa causa, estándoles vedado mandarles á misiones peligrosas, si no hubieran hecho voto de practicarlo así. Tampoco pueden eximir á un religioso de la potestad de un inmediato superior, pues para conceder esta exención sólo tiene facultad el Papa. Corresponde á los generales la distribución de los empleos y beneficios de la Orden, así como el interpretar los estatutos, constituciones, indultos, gracias y privilegios de la Orden y comunicar á los bienhechores de la misma el mérito de su indulgencia y oración. Sin permiso del Papa no puede el general trasladar á un provincial, á no ser que no sea electivo y sí natural, y le está también prohibido abandonar ni consentir que otro se apodere de ningún monasterio sin igual permiso. A ningún religioso puede obligar á aceptar un obispado ó cualquier otra dignidad, y cuando los provinciales son manuales, y, por tanto, nombrados por el general, debe elegirlos en la misma provincia, pues si no lo hiciera así, nombrando algún extranjero, á pesar de haber en la provincia sujetos dignos, tiene la provincia un justo motivo de apelación. Tampoco puede admitir un novicio y colocarlo en un convento cuya comunidad le hubiere anteriormente desechado.

La potestad correctiva es consecuencia de la anterior, que hemos llamado directa, ya que es imposible obtener ventaja de las mejores reglas si no existe una sanción que poder aplicar á los que las quebrantan para contenerlos en su observancia. Con respecto á los votos, un superior regular debe usar de su autoridad con mucha dulzura y de un modo paternal. El ilustrado canonista á quien seguimos en este artículo dice: «Los generales pueden ejercer la potestad correctiva en caso grave, pues tienen el mismo poder que los obispos, á no ser que su regla lo disponga de otro modo. También pueden prohibir á sus súbditos el confesar, aunque estén aprobados por el ordinario; por sí ó por medio de delegados deben visitar las provincias y casas de la Orden, disponiendo y castigando según las necesidades y exigencias. Pueden limitar el ejercicio de la autoridad de un religioso en gracia al bien común, pero no quitarle arbitrariamente el cargo de que está investido; y tienen facultades para atribuirse el conocimiento de cualquier asunto que ventilen los prelados inferiores, siempre que á ello no se oponga la constitución de la Orden. En cuanto á la potestad absolutoria de los generales, les corresponde dispensar á los religiosos en los mismos casos que los obispos pueden hacerlo respecto de los seculares según el concilio de Trento, salvas restricciones de sus estatutos, debiendo entenderse el hecho en cuanto á la potestad de absolver de las censuras y casos reservados.»

– GENERAL: *Geog.* Isla en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Hállase formando grupo con los islotes Auqui y Unamao, en la ensenada comprendida entre las puntas Tugas y Cauit, de la isla de Mindanao. Es de figura circular, de milla y media de diámetro, y tiene un monte central.

– GENERAL BRAVO: *Geog.* Municip. del estado de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. Doctor Cos y China; al E. Tamaulipas; al S. y al O. China. La sierra de los Naras se levanta en terrenos de la municip. Próducese maíz y fríjol. La población es de 2073 habitantes, dedicados á la agricultura y ganadería. Forman la municip. la villa de General Bravo, congregación de la Coma y 57 ranchos. ‖ Villa cabecera de la municip. de este nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 1648 habits. Sit. á 150 kms. al E. de Monterrey. Llamóse Rancho del Toro.

– GENERAL ESCOBEDO: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 753 habits. Se halla sit. á 20 kms. al N. de Monterrey. Llamóse Hacienda del Topo de los Ayalos.

– GENERAL LÓPEZ: *Geog.* Dep. de la prov. de Santa Fe, Rep. Argentina, sit. en el extremo S. de la prov., en los confines con las de Buenos Aires y Córdoba, y al S. de los deps. San Lorenzo y Rosario; 14128 habits. (1887). Comprende los dists. de Arroyo del Medio Abajo, Arroyo del Medio Arriba, Arroyo del Medio Centro, Encadenadas y Barriles, India Muerta, La Picaza, Melincué, Pavón Arriba, Pavón Centro, Teodolina, Venado Tuerto y Villa Constitución. En la antigua colonia de San Urbano está Melincué, que es la cabecera del dep.; Villa Constitución es el antiguo puerto de Las Piedras, en la costa del Paraná.

– GENERAL PAZ: *Geog.* Villa de la prov. de Córdoba, Rep. Argentina, sit. en la margen del río Primero, frente á la c. de Córdoba, á la que está unida por un puente y tranvías.

– GENERAL ROCA: *Geog.* Dist. del dep. San Lorenzo, prov. Santa Fe, República Argentina; comprende la estancia La Cautiva y varias colonias; 1457 habits.

– GENERAL TERÁN: *Geog.* Municipalidad del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. á China y Cadereyta; al S. Montemerclos y Linares; al E. China y Tamaulipas, y al O. Montemorelos y Cadereyta. Los terrenos producen caña de azúcar y maíz, y se hallan recorridos por los ríos El Pelón y San Juan, uniéndose el primero al segundo. La población de la municipalidad asciende á 6546 habits., que se hallan distribuídos en la villa de Terán, con 12 congregaciones. ‖ V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León; Méjico; 1687 habitantes.

– GENERAL TRIVIÑO: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 911 habits. Se halla sit. á 150 kms. al N.E. de Monterrey.

– GENERAL URDANETA: Municipio del distrito Sucre, sección Zulia, estado Falcón, Venezuela, con 203 casas y 1 082 habits., distribuídos entre el pueblo de Tomoporo, cabecera del municipio y los sitios y vecindarios siguientes: Grupos del Lago, Grupos del Centro, Tomoporito, Barrosos, Timoteo, Barna, Trinidad, Santa Inés, Chiquinquirá y Haciendas. La agricultura es el elemento de vida de este Municipio; tiene ocho fundaciones de caña de azúcar, entre ellas una con su tren de vapor, centrífuga, y famosos aparatos de destilación; produce algún cacao y muchos plátanos, maíz y otros frutos menores; su clima es malsano, por lo que no progresan sus poblaciones como debían. Tomoporo, cabecera del municipio, es un pequeño pueblo levantado sobre estacas dentro del Lago, que los conquistadores encontraron ya fundado por los indios, y donde se ha conservado la primitiva raza; este pueblo constaba para el año de 1774 de 25 casas y 165 habits., y hoy tiene 97 casas y 470 habitantes.

GENERALA: f. Mujer del general.

– Primero se sirve la carne, después el pescado. – No, mujer; el pescado primero. – Que se lo pregunten á la GENER LA... etc., etc.
CASTRO Y SERRANO.

– GENERALA: *Mil.* Toque de las cajas para que todos los militares tomen las armas y acudan á los puestos designados.

... el tambor va tocando GENERALA;
Y algunos nacionales van saliendo
El ánimo á la muerte apercibido, etc.
ESPRONCEDA.

Una banda de música toca dentro GENERALA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Suena GENERALA; «los cristinos están ahí,» es la voz que cunde; etc.
HARTZENBUSCH.

GENERALATO: m: Oficio ó ministerio del general de las Ordenes religiosas.

Renunció el GENERALATO, y pidió le diesen guardián, cuyo súbdito fuese.
RIVADENEIRA.

– GENERALATO: Tiempo que dura dicho oficio ó ministerio.

... perdí á nuestro padre fray Francisco Nieto, y perdióle toda mi religión al acabar de su GENERALATO.
FR. ANGEL MANRIQUE.

..., constando así en el tomo segundo de las actas capitulares, en el GENERALATO de fray Juan de Arévalo.
DIEGO DE COLMENARES.

GENERALERO: m. prov. *Ar.* ADUANERO.

GENERALI (PEDRO): *Biog.* Compositor italiano. N. en 1783. M. en 1832. Recibió de Massi, discípulo de Durante, lecciones de Música y de Composición, y escribió á los diecisiete años de edad una ópera que fué representada en Roma, y á la cual habían precedido ya gran número de misas, de salmos y otras composiciones de música religiosa. Maravillosamente dotado desde el punto de vista del talento y de la facultad productiva, hubiera podido ocupar un lugar distinguido en la escuela italiana si sus pasiones no hubieran devorado su fuerza juvenil y aun alterado sus facultades artísticas. Desde 1800 á 1817, época en la cual fué á Roma como director de la música del teatro, escribió este compositor para los principales teatros de Italia, especialmente para Venecia, cuarenta partituras, que casi todas tuvieron un éxito feliz. Cuando, después de tres años de permanencia en Barcelona, regresó á Italia, halló la escena musical acaparada por Rossini; se dejó arrastrar por el gran innovador cuyo estilo trató de apropiarse; pero el público, que había concedido toda su admiración al nuevo dios melódico, no prestó sino una muy mediana atención á las composiciones más ó menos felices del sectario. La indiferencia de los aficionados y, probablemente también, el éxito desdichado de sus últimas obras, decidieron á Generali á abandonar, por lo menos temporalmente, el teatro, y aceptó la plaza de maestro de capilla de la catedral de Novara. En 1827 volvió á dedicarse á la composición dramática, y dió, dos años después, al teatro de Trieste, una partitura que no gustó, y en el mismo año otra titulada *Francesca de Rimini*, que fué rechazada por el público. Desde entonces cesó de escribir y tres años después murió. Entre el gran número de óperas que escribió este compositor con gran talento, se destacan *Don Chisciotto*, ópera bufa, en la cual hay melodías verdaderamente inspiradas; *Adelina*, *La mujer de los tres maridos* y *Las bacanales de Roma*, ópera seria en la que hay piezas brillantes trazadas de mano maestra. No debe olvidarse que Generali creó ciertas marchas de armonía y modulación felices, que Rossini no dudó en apropiarse.

GENERALIDAD (del lat. *generalitas*): f. Ex-

tensión á muchos, sin determinación á persona ó cosa particular.

.. que aunque hubiese algunos diferentes, y que no se incluyesen en la GENERALIDAD con que dellos se habla; etc.

BERNARDO ALDRETE.

La sequía es el gran contrario del cultivo en la GENERALIDAD de España.

OLIVÁN.

– GENERALIDAD: Calidad de una noticia ó discurso, que son vagos y no refieren con extensión ni particularidad las circunstancias de un suceso.

Esta GENERALIDAD basta, sin curar de particularizalla más, ni reducirla á pesadumbre de reglas.

BOSCÁN.

... para como ellos suelen encarecer las cosas está con harta templanza, y aun con harta GENERALIDAD dicho.

FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– GENERALIDAD: prov. *Ar.* COMUNIDAD, como de algún pueblo, provincia ó reino.

– GENERALIDAD: prov. *Ar.* Derechos que se adeudan en las aduanas.

Otrosí, que la paga de dicha gente se haya de hacer de las GENERALIDADES del reino.

Fueros de Aragón.

– GENERALIDADES: pl. Discursos que no se contraen precisamente á la materia de que se trata.

En este inmenso clamoreo, el único artículo positivo y determinado que se distinguía era la deposición de Riego,... lo demás se reducía á acusaciones vagas, á GENERALIDADES ó á absurdos.

QUINTANA.

– GENERALIDAD: *Geog. ant.* Extensión de territorio que constituía en Francia antes de 1789 la jurisdicción de un centro de hacienda. Cada *generalidad* estaba subordinada á un *intendente*, que administraba justicia y entendía en los asuntos de Policía y de Hacienda; dos depositarios generales, alternando en el servicio, se encargaban de percibir el importe del impuesto llamado *talla*, el cual ingresaban en el Tesoro Real. Había 25 *generalidades*, de las cuales 20 eran *país de elección* y cinco *país de los Estados*. Eran las primeras: Alençón, Amiéns, Auch y Pau, Burdeos y Bayona, Bourges, Caen, Chalóns-sur Marne, Grenoble, La Rochela, Limoges, Lión, Montaubán, Moulíns, Orleáns, París, Poitiers, Riom, Ruán, Soissóns y Tours; las segundas Aix, Dijón, Montpellier, Rennes y Tolosa. Se contaban además ocho intendencias que no dependían de centro administrativo alguno; eran: Bastia, Besançón, Lille, Metz, Nancy, Perpignán, Strasburgo y Valenciennes. Las *generalidades* de los países de elección se dividían en dist. electorales; las de los Estados en bailíos, veguerías, ó diócesis; las simples intendencias en bailíos, subdelegaciones, veguerías, castellanías ó prebostazgos. Se llamaba *generalidades* á estas circunscripciones financieras, porque los tesoreros llevaban el título de *generales*.

– GENERALIDAD: *Geog. ant.* Nombre dado á los países de los Estados Generales, ó sea á las comarcas de las provincias Unidas, dependientes de la República en general y no de una prov. determinada. Eran: parte de la Zelandia (L'Ecluse, Axel, Kadsand, Bierolíet); parte del Brabante (Bois-le-Duc, Berg-op-Zoom, Breda); parte del Limburgo (Fauquemont, Venloo, Stevenswaard), y el dist. de Maestricht.

GENERALÍSIMO (adj. sup. de *general*): m. General que tiene el mando superior sobre todos los jefes militares.

... habiendo de ir D. Juan de Austria por GENERALÍSIMO del ejército de la liga, convenía que diese fin á lo que tenía entre manos.

LUIS DEL MÁRMOL.

... desde que se hizo GENERALÍSIMO sin haber sido más que un guardia de Corps, y almirante sin haber visto navíos más que en las pinturas, ó en los puertos, desde entonces, milord, falta á nuestros militares un centro común, etc.

QUINTANA.

– GENERALÍSIMO: *Mil.* Este título ó dignidad se da al que, teniendo la más alta jerarquía de la milicia, manda por completo el estado militar de un país, igual en paz que en guerra. Es, pues, indudable que la autoridad del generalísimo es superior á la del general en jefe, porque éste manda sólo el ejército en campaña. En los últimos tiempos de la Edad Media existió la dignidad de *condestable*, semejante á la de generalísimo, y recordaremos que en nuestra nación subsistió esa dignidad desde fines del siglo XIV, en que fué creada por el rey don Juan I de Castilla, hasta la época del Renacimiento. Posteriormente no hubo en España más personalidad que llevara este título que el célebre don Manuel Godoy, á quien no se le otorgó ciertamente por sus preclaros hechos militares.

En los tiempos actuales el número inmenso de fuerzas armadas que las naciones ponen en pie de guerra, obliga á constituir varios ejércitos de operaciones, que, actuando en una zona determinada, se mueven con arreglo al plan y concepciones de una autoridad suprema, la cual, en realidad, siendo superior á los generales en jefe de los diversos ejércitos, ejerce funciones de generalísimo. Durante la campaña de 1866 en Austria, los ejércitos mandados por los príncipes Federico Carlos y Federico Guillermo entraron en Bohemia, y allí en un solo teatro, operaron, obedeciendo un plan de conjunto, y concurriendo á la batalla de Sadowa, que decidió del éxito de la guerra: en la contienda de 1870 penetraron en la zona Nordeste de Francia los tres ejércitos dirigidos por los dos mismos príncipes prusianos citados y por el general Steinmetz, concurriendo bajo una sola dirección á los brillantes triunfos alcanzados en el primer período de la lucha, y contribuyendo luego, con otras nuevas fuerzas que penetraron en territorio francés, á la formación de otras agrupaciones, dirigidas, igual que las anteriores, por un centro supremo á cuyo frente estaba el rey de Prusia desempeñando las funciones de generalísimo, asistido por el Gran Estado Mayor que secundaba las órdenes del general Moltke. A su vez los franceses formaron al entrar en campaña dos ejércitos principales acaudillados por Bazaine y Mac-Mahón, que recibían las inspiraciones del emperador Napoleón III, como generalísimo del ejército, á quien ayudaba con sus consejos el jefe del Estado Mayor general, mariscal Lebœuf.

En las monarquías actuales, el soberano es, con arreglo á las leyes fundamentales, y generalmente de hecho, el jefe supremo del ejército en todo tiempo y circunstancias, y sabido es que, cuando estalla la guerra, suele tomar el mando de las fuerzas en campaña el mismo monarca, quien en tal concepto es el verdadero generalísimo, ejerciendo autoridad efectiva y directa sobre las fuerzas armadas, igual en tiempo de paz que en ocasiones de guerra. Hoy no se comprende una autoridad tan grande desligada de la persona del soberano, y si en anteriores tiempos fué posible la existencia del generalísimo apartado de la autoridad real, en las prácticas modernas no se admite esta delegación ó transmisión del más importante de los derechos de la corona, ni en las monarquías constitucionales puras, ni en otros Estados donde el sistema representativo no existe, ó se ejerce con menor eficacia que en aquéllas. «En los países constitucionales, dice Almirante, este cargo es imposible: por encima de los Capitanes Generales de ejército no puede haber más que el rey. En Francia el rey Luis Felipe dió á Soult el título puramente honorífico de Mariscal General, que sólo Turena había usado. La única prerrogativa visible fué tener dos centinelas, en vez de uno, á la puerta de su casa. El duque de la Victoria, á pesar de ejercer el cargo de generalísimo en los últimos tiempos de la guerra civil, se tituló modestamente general en jefe de los ejércitos reunidos» (*Dicc. mil*, pág. 553). Conviene advertir que en Inglaterra, donde hay una separación completa entre el mando y la administración del ejército, lo cual da lugar á la existencia de dos autoridades, que son de hecho independientes, el jefe efectivo de las tropas y el Ministro de la Guerra, y de dos centros que funcionan separadamente, el departamento militar y el Ministerio de la Guerra, el primero de estos departamentos se halla dirigido por el duque de Cambridge, primo de la reina, que es, en realidad, el generalísimo del ejército inglés, bien que su título sea de comandante en jefe.

Las necesidades de la época actual y del modo de hacer la guerra y de organizar los ejércitos requieren, sin duda, que haya unidad y fijeza de mando, porque así como es preciso que el jefe de cuerpo de ejército, de división, de brigada, etc., conozca á fondo los elementos que tiene bajo su dirección, y que de todos los que le obedezcan sea conocido, así también el jefe supremo, á quien incumbe la pesada y gravísima responsabilidad de poner en acción sobre el teatro de operaciones ó en el campo de batalla el conjunto de todos los elementos que allí operan, debe también poseer un perfecto conocimiento de éstos, y gozar del suficiente prestigio y autoridad previa para alcanzar éxito afortunado. Por esto importa muy esencialmente que el soberano, jefe del Estado, ó quien reciba delegación de la autoridad suprema en concepto de generalísimo, dirija en tiempo de paz cuanto concierne á la preparación para la guerra, auxiliado vigorosamente por el jefe del Estado Mayor general, que, al igual del generalísimo, debe ser una autoridad que ejerza de un modo permanente las vastas y complicadas funciones que le atañen. El generalísimo y el jefe de Estado Mayor general han de ser las verdaderas piedras angulares en que descanse el estado militar de una nación, las cuales deben gozar de gran estabilidad, al paso que el Ministro de la Guerra puede sin dificultad variar con arreglo á los vaivenes de la política, sin que sufra alteración ninguna, lo que significa verdadero mando y preparación del ejército para la guerra. Estas son las ideas que ahora prevalecen en todo género de formas de gobierno.

GENERALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de generalizar.

– GENERALIZACIÓN: *Fil.* La generalización es un procedimiento lógico que, precedido de la abstracción (V. ABSTRACCIÓN) nos permite prescindir en las percepciones empíricas de lo particular, separarlo de lo que es común y formar ideas ó nociones más ó menos *generales*, y así llamadas porque se aplican á varios seres ú objetos. Si el carácter de la actividad lógica (V. ENTENDIMIENTO) como actividad *unificadora* ó *racional* consiste en buscar é inquirir unidad en las múltiples apariencias fenomenales de las percepciones, y entre ellas establecer ó aspirar á establecer orden y regularidad, nuestro entendimiento hace inteligible lo real, en cuanto tiende á dar unidad á la multiplicidad de los conocimientos individuales, función á que referimos la *generalización*. Dado el antecedente cronológico (V. ANTECEDENTE) del ejercicio de nuestra inteligencia, la observación de los hechos, base primera de toda percepción, se necesita después generalizar estos hechos, pues lo enteramente individual no puede ser objeto de ciencia. *Nulla fluxorum est scientia.* Esta mayor extensión que damos al conocimiento empírico transciende de la experiencia y es producida por la aplicación de lo racional á lo empírico, mediante el ejercicio del entendimiento. La generalización, como tendencia á la unidad, que conforma con el fin de la ciencia, hallar lo uno en medio de lo múltiple, el orden en la variedad de los fenómenos percibidos, se muestra espontáneamente en la aplicación de las ideas á lo empírico, porque constituyen el conocimiento implícito en el fondo de nuestra inteligencia y en el fondo de lo pensado, de lo cual depende que el mínimum de experiencia corresponda siempre con el máximum de generalización, como lo prueban las primeras manifestaciones de la inteligencia del niño. La generalización se muestra espontáneamente en la formación de la palabra, pues sin generalizar no habría más que nombres concretos y ningún nombre común, lo cual imposibilita el ejercicio del pensamiento. Al convertirse por el ejercicio en reflexiva, decrece la tendencia generalizadora en el grado que aumenta nuestra experiencia y vamos formando conocimiento más exacto de la complejidad de lo real; pero en ambos casos la generalización representa la misma y natural tendencia á la unidad, necesaria para hacer inteligibles nuestras percepciones. Con este carácter de la generalización, que comprueba el análisis de los hechos, se corrige el error de St. Mill, de Spencer y de todo el positivismo que pretenden explicar la generalización y el don de la previsión (ó anticipación de lo porvenir en sustitución de lo ideal) del hombre mediante observaciones acumuladas (ley de la herencia que refiere á la

especie la solución del problema, declarado insoluble en el individuo). Precisamente los mentís y desengaños que da la experiencia á la cándida y rápida facilidad con que el niño generaliza y los pueblos incultos inducen, prueban que estas observaciones acumuladas y la ley de la herencia sirven para aumentar nuestra experiencia, pero á la vez dan ocasión para que se revele más y más la necesidad de ser cautos en la generalización, buscando las ideas que regulan su uso en el fondo de lo pensado y en el fondo de nuestro pensamiento, y acentuando como resorte principal para el ejercicio de la generalización la compenetración de lo empírico con lo ideal. Lejos, pues, de explicar el origen de las ideas por una *suma cuantitativa* de observaciones acumuladas en la experiencia del individuo y de la especie, hay que referirlo á una *discreción cualitativa*, gradualmente formada por la conciencia, entre lo empírico que aparece en el fenómeno, y lo ideal que late implícito en el substratum del fenómeno mismo. La generalización *informa* el material ya recibido en la observación de lo sensible ó en la intuición de lo ideal; no es función constitutiva, sino *regulativa* del conocimiento como dice Rey (V. LÓGICA). Cuando generalizamos se mueve el pensamiento en la región intermedia entre lo empírico y lo ideal, pone en ejercicio algo de la sensibilidad y algo del espíritu, se halla en la coincidencia de los hechos con las ideas, y aspira á concebir la realidad según lo complejo que la caracteriza. Tratando de unificar lo múltiple, va la generalización de lo individual á lo homogéneo, de lo inferior á lo superior, aumentando la cantidad ó extensión y la cualidad ó comprensión de nuestros conocimientos (V. COMPRENSIÓN y EXTENSIÓN). Para generalizar, se distinguen los términos, merced á la comparación de su extensión y comprensión relativas. Se llama *género* aquel que tiene más extensión respecto á los que le son subordinados por tener menor extensión (aunque se hallen dotados de mayor comprensión), que son las *especies* constitutivas del género (V. ESPECIE y GÉNERO). Son los términos género y especie y otros equivalentes que se usan en las clasificaciones lógicas, los que traducen en conocimientos generales nuestra tendencia á la unidad, que es la aspiración de todo proceso científico. La generalización, precedida de la abstracción, es un proceso intelectual complejísimo, natural y espontáneo, que se ejercita después reflexivamente y que reviste formas enteramente propias, aplicando las categorías (véase CATEGORÍA) del pensamiento. Son éstas la ascendente ó inducción (V. INDUCCIÓN) y la coordenada ó analogía (V. ANALOGÍA).

GENERALIZADOR, RA: adj. Que generaliza.

Quien tiene el talento GENERALIZADOR no es fácil que posea el de la exactitud minuciosa; etc.

BALMES.

GENERALIZAR (de *general*): a. Hacer pública ó común una cosa. U. t. c. r.

Tres instrumentos hay que deben usar los agricultores aplicados, y que con el tiempo *se* GENERALIZARÁN en las fincas, etc.

OLIVÁN.

En 1.° de abril de 1836 fundó el autor el *Semanario Pintoresco Español*, publicación popular y destinada á GENERALIZAR la afición á la lectura y el conocimiento de las cosas del país, etc.

MESONERO ROMANOS.

– GENERALIZAR: Considerar y tratar en común cualquier punto ó cuestión, sin contraerla á caso determinado.

Juntos á media mañana en la galera para tomar el almuerzo, se renovó y GENERALIZÓ sobre literatura española una conversación suscitada durante el paseo, etc.

HARTZENBUSCH.

– GENERALIZAR: Abstraer lo que es común y esencial á muchas cosas, para formar un concepto general que las comprenda todas.

Los hombres..., son demasiado propensos á GENERALIZAR las verdades abstractas, etc.

JOVELLANOS.

Es tal la confusión de los títulos y de las obras, que no sabemos cómo GENERALIZAR la proposición.

LARRA.

GENERALMENTE: adv. m. Con generalidad.

...habiendo libertado GENERALMENTE á todos los que se convirtiesen á la fe de Jesucristo.

LUIS DEL MÁRMOL.

Andaban los hombres GENERALMENTE desnudos, las mujeres traían unas mantillas de algodón, etc.

QUINTANA.

GENERANTE (del lat. *gĕnĕrans, generāntis*): p. a. ant. de GENERAR. Que genera.

...en que se conserva la virtud GENERANTE, que depositó en la más avara y retirada parte de la naturaleza el autor della.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GENERAR (del lat. *generāre*): a. ant. ENGENDRAR.

... por causa que el sol entonces se va allegando á nos en ese tiempo, que es la principal cosa para GENERAR todas las criaturas.

JUAN DE MENA.

... como el hombre es mortal, como su cuerpo dura infinitamente poco en comparación de su deseo, por eso GENERA y produce seres animados, etc.

CASTRO Y SERRANO.

GENERATIVO, VA (del lat. *generātum*, supino de *generāre*, engendrar): adj. Dícese de lo que tiene virtud de engendrar.

Es llamada en las divinas letras, en otros muchos lugares, rocío esta virtud vivifica y GENERATIVA.

FR. LUIS DE LEÓN.

Esas someras indicaciones envuelven toda la higiene de las funciones GENERATIVAS, etc.

MONLAU.

GENERATRIZ (del lat. *generātrix*): adj. *Geom.* GENERADORA. U. t. c. s.

GENÉRICAMENTE: adv. m. De un modo genérico.

... los hombres somos un poco demasiado exigentes para con el sexo, á quien ya GENÉRICAMENTE llamamos *bello*, etc.

CASTRO Y SERRANO.

GENÉRICO, CA (de *género*): adj. Común á muchas especies.

... se desciende desde lo compuesto á lo simple, desde la familia hasta la especie, y aun hasta la variedad, por los caracteres de primer orden, por los GENÉRICOS, los específicos y los individuales.

OLIVÁN.

En el cuarto bajo afiliaba (el alcalde de barrio) á madre Claudia y á sus educandas, bajo el GENÉRICO nombre de *artistas*, etc.

MESONERO ROMANOS.

– GENÉRICO: *Gram.* V. ARTÍCULO GENÉRICO.

– GENÉRICO: *Gram.* V. NOMBRE GENÉRICO.

GÉNERO (del lat. *gĕnus, gĕnĕris*): m. Lo que es común á diversas especies, ó las comprende.

Las más de las palabras de que se compone una lengua son nombres comunes, cada uno de los cuales puede expresar un GÉNERO, esto es, una clase de individuos; etc.

JOVELLANOS.

En el GÉNERO de animal están comprendidos los hombres y los brutos, ó sea los racionales y los irracionales; etc.

BALMES.

– GÉNERO: Modo, ó manera, con que se hace una cosa.

... pues ocupando el tiempo en semejante GÉNERO de vida, tan distraído había estado de aquella virtuosa senda.

LOPE DE VEGA.

– GÉNERO: CLASE, lo común ó idéntico en diferentes cosas, etc.

... por averiguarlo más y ver qué GÉNERO de locura era el suyo (el de D. Quijote), le tornó á preguntar Vivaldo que qué quería decir caballeros andantes.

CERVANTES.

... (Toledo) es abundante de todo GÉNERO de mantenimientos y de arreos.

MARIANA.

– GÉNERO: En el comercio, cualquier artefacto ó mercancía.

Su indolencia, su prurito
De brillar, y la aprehensión
Que le hicieron de un navío
Fletado por él con carga
De GÉNEROS prohibidos,
Fueron causa de su ruina, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GÉNERO: Toda clase de telas.

... he sabido por rara
Casualidad que estas telas
Y GÉNEROS son de España
Y de la calle Mayor.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... iré á casa de vuestro padre á escoger algunos GÉNEROS, etc.

LARRA.

– GÉNERO: *Gram.* Accidente gramatical que de ordinario consiste en la alteración de la última vocal de las palabras, y por el cual se determina cuándo designan éstas hombre ó mujer, animal macho ó hembra, ó cosas comprendidas en uno de estos dos sexos, y cuándo expresan aquello á que no se atribuye sexo ninguno.

... palomo y paloma indican: el primero, GÉNERO masculino; y el segundo, GÉNERO femenino.

JOVELLANOS.

Si antes estudió los GÉNEROS (el adolescente)
Sin saber en qué consisten,
Lo que va de *primo á prima*
Hoy sin vacilar distingue.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GÉNERO AMBIGUO: *Gram.* El del nombre que unas veces se usa como masculino y otras como femenino; v. g.: *el puente y la puente*; *el mar y la mar*.

– GÉNERO COMÚN: *Gram.* El del nombre de una sola terminación para el masculino y el femenino; v. g.: *el mártir y la mártir*; *el testigo y la testigo*.

– GÉNERO EPICENO: *Gram.* El del nombre de una sola terminación con que se designan animales de ambos sexos; v. g.: *el milano, la perdiz*.

– GÉNERO FEMENINO: *Gram.* El del nombre que significa hembra, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo GÉNERO por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. g.: *mujer, gallina, casa, virtud*.

A los ratones della (de la casa) jamás los persiguió gato, ni en ella se oyó ladrido de perro; todos eran del GÉNERO *femenino*: etc.

CERVANTES.

– GÉNERO MASCULINO: *Gram.* El del nombre que significa varón, ó macho, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo GÉNERO por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. g.: *hombre, caballo, árbol, dictamen*.

... también se comprenderá la mujer, si ejerciese la tal arte, pues el GÉNERO *masculino* comprende al femenino.

CASTILLO Y BOBADILLA.

– GÉNERO NEUTRO: *Gram.* El del vocablo que no es masculino ni femenino, esto es, ni lo uno ni lo otro, y el cual no se aplica en nuestra lengua á seres animados ni cosas materiales, sino tan sólo á ideas ó conceptos. Tiene forma especial en el artículo determinado y en algunos pronombres; v. g.: *lo* (artículo y pronombre), *ello, esto, eso* y *aquello*; pero también se usan en otras palabras en GÉNERO neutro con la terminación propia del masculino, y cualquiera parte de la oración empleada así toma carácter más ó menos determinado de nombre sustantivo; v. g.: *lo bueno, lo malo, lo mío, lo tuyo*; *no quiero creerlo*; *no doy en* ELLO; ESTO *es insufrible*; *no haré yo* TAL; *no sé* QUÉ *decir*; ALGO *ha sucedido*, etc.

...: aquí bien claro dice que vulgarmente decían cubitus, si bien sabía que su propiedad era del GÉNERO *neutro*.

BERNARDO ALDRETE.

– DE GÉNERO: loc. *Esc.* y *Pint.* Dícese de las obras que representan escenas de costumbres

ó de la vida común, y de los artistas que las ejecutan.

– GÉNERO: *Fil.* Género, en términos lógicos, es una noción que comprende las propiedades comunes que caracterizan una misma clase de objetos ó seres. El género es una noción completamente *relativa* respecto á la especie (V. ESPECIE) y aun comparado (el género) consigo mismo en la serie del pensamiento. Así, ya dentro de la noción del género, se distingue el género *supremo ó absoluto*, que no puede llegar á ser especie respecto á otro género que le contuviera, en cuyo caso dejaría de ser absoluto (V. CONCEPTO, COMPRENSIÓN y EXTENSIÓN). El concepto ser (*ens* de los escoláticos) es un género supremo, porque no se concibe un género superior dentro del cual la noción del ser fuera una especie. Subordinado al supremo se concibe el *género superior*, que comprende otros varios, y el género *ínfimo* ó especie, que sólo contiene individuos. Se observa, pues, que la noción de género, del supremo al ínfimo, es un molde ó símbolo (de más ó menos extensión) que sirve para expresar la jerarquía interna de los conceptos, y por consiguiente para ordenar las ideas en nuestra mente. Cuando observamos varios objetos ó seres se halla entre ellos semejanzas y diferencias, se les acerca por sus semejanzas y se forma grupos de seres diversos, reunidos bajo nombres comunes. Tales son las especies ó géneros ínfimos como primer resultado del poder abstractivo del entendimiento que regula la generalización (V. ABSTRACCIÓN y GENERALIZACIÓN). Si agrupamos géneros por sus semejanzas, constituímos la noción de un género superior y se eleva así el pensamiento, al modo de la escala soñada por Jacob, de género en género, hasta el *supremo* ó *absoluto*. Las especies y los géneros son, pues, relativos y expresan la sucesión jerárquica de nuestros pensamientos. El grupo que resulta inmediatamente de la reunión de los individuos se llama especie ó género ínfimo, y cuando hacemos con un determinado número de especies el trabajo (de abstracción y de generalización) que hemos hecho con los individuos, reuniéndolas en un grupo constituído por sus caracteres comunes, esta noción superior se llama género. Agrupados géneros para formar noción más elevada, concebiremos un género superior y así sucesivamente hasta llegar al supremo ó absoluto, término señalado á la Dialéctica por el mismo Hegel. Así se observa que las dos denominaciones de *género* y de *especie* no son absolutas, ni totalmente opuestas, sino cuando se las considera en los dos extremos de una clasificación, es decir, en el extremo inferior ó grupo formado inmediatamente de la reunión de individuos que se llama siempre especie, y en el extremo superior ó género el más elevado que encierra todas las especies, que se llama siempre género supremo. Entre ambos extremos las denominaciones son correlativas; una clase se llama género sólo por relación á las especies que la componen, y se llama especie únicamente atendiendo al género de que forma parte. Se observa por tanto, que la experiencia, punto de partida de todo procedimiento generalizador, ofrece el dato irreductible de lo individual, la generalización obtiene especies y géneros intermediarios, que llevan al pensamiento á concebir el postulado de la razón de lo universal, género supremo, substratum ó substancia, que sirve de soporte á toda observación empírica. Todo el proceso científico consiste en unir estos dos términos y en llenar la distancia que los separa, conociendo la complejidad de lo real, lo mismo ascendiendo, mediante la inducción de la base de lo empírico, al vértice del concepto racional, que descendiendo, mediante la deducción, de lo universal á lo particular é individual. Es evidente que queda implícita en este punto la *unidad del proceso mental* (V. DEDUCCIÓN é INDUCCIÓN), sin cuyo requisito es imposible determinar la ponderación y el equilibrio obligados entre la comparación y extensión de las nociones, que van señalando otros tantos nudos en la cadena del proceso mental. Si el esfuerzo de abstracción (ejemplo que se observa en la Escolástica, V. ESCOLASTICISMO) cuida preferente y exclusivamente de la extensión de las nociones que se alcanza, suprimiendo notas ó cualidades de la comprensión que las constituye se obtiene el concepto ser, algo, género supremo, total extensión, pero de comprensión nula, y que representa sólo el *flatus vocis*, contra el cual protestaba el nominalismo de la Edad Media, ó el *ser es la nada*, fórmula en que condensaba Hegel la sima donde se precipita el intelectualismo abstracto. Para evitar este error capitalísimo y los demás que le son inherentes, el pensamiento debe, en cada peldaño que sube de la escala, consignar una y otra vez que la abstracción prescinde de momento (pero no las suprime) de las cualidades que constituyen la comprensión de lo real. Es decir, que si las nociones de género y especie son representaciones segundas, derivadas, representaciones de representaciones, como las denomina Schopenhauer, el entendimiento da origen á las demás. Son las representaciones derivadas de la intuitiva lo que el papel-moneda al numerario que representa. La garantía del papel-moneda se halla en el numerario que se guarda en caja; la posible verificación de las nociones generalizadas tiene su raíz viva en los datos irreductibles de la observación empírica.

– GÉNERO: *Bot.* y *Zool.* Con la palabra *género* se designa el tercer término de la serie taxonómica que, principiando en la variedad, sigue por la especie, *género*, familia, orden, clase, etc. El género comprende, pues, la especie, y está comprendido en la familia.

El grupo género es abstracto, subjetivo, sin realidad en sí: resulta de la comparación con los demás términos de la serie, y, por consiguiente, para definirlo, es de necesidad estudiarlo en la misma serie, y no en sí mismo, por no tener valor propio objetivo.

Mas ni aun así, ni aun como relación, puede determinarse el género; si se le considera como *agrupación de especies más análogas que diferentes entre sí, y más diferentes que análogas con las de los géneros afines*, se definiría el género según una norma fija, pero partiendo de datos indeterminados, en razón á que los caracteres, así los comunes como los diferenciales de las especies, ni pueden medirse ni pesarse, y están sometidos á la apreciación personal; tal forma, que para unos es variedad, es para otros especie; y lo que aquéllos consideran como especie es para éstos género.

Para la observación directa y objetiva no existen más que el individuo, la planta y la variedad de origen conocido; los restantes términos de la serie taxonómica (variedad de origen hipotético, especie, género, familia), etc., expresan categoría, son abstracciones sin realidad objetiva, que implican una indeterminada cantidad de diferencias, cantidad mínima en la variedad, que crece para la especie, mayor aún para el género, que aumenta para la familia y que continúa en progresión siempre creciente hasta el reino.

El género es, por consiguiente, un grupo empírico no basado en caracteres determinados, ni precisado entre límites reales, pues que tal agrupación no existe en la naturaleza, y sí nacido de necesidades didácticas que obligan á dividir lo que es continuo, á fin de que la imaginación, impotente para abarcar de una sola vez el conjunto, pueda asimilárselo poco á poco y descansar de trecho en trecho, marcando con jalones las sucesivas etapas, género, familia, orden, etc., recorridas.

No siempre fué considerado el género como grupo artificial: el género, cuya raíz *gen* es común á todas las lenguas arias, expresa etimológicamente las ideas de familia, de parentesco próximo, de relación genealógica; así, para Aristóteles, el nombre genérico era el patronímico, el de familia, y el individual era el específico; de aquí la especie en el género, y la definición de los seres por el género y la diferencia, diferencia que caracterizaba la especie, ó sea la variedad particular y específica del género. En consonancia con tales ideas, procedió Aristóteles á clasificar los seres según sus géneros y sus diferencias, y escribió el capítulo *De las especies y de los géneros*, el más interesante de su *Tratado de los animales*.

Linneo, que principió afirmando la inmutabilidad de la especie, *tot numeramus species quot ab initio creavit infinitum Ens*, concluyó reconociendo la variabilidad de la misma y la constancia en el género. Para Linneo, como para Aristóteles, la forma invariable, la entidad, el prototipo, es el género; lo que en 1738 decía de la especie: «existen tantas formas, tantos organismos diversos, cuantas especies fueron creadas en un principio,» lo aplicó en 1759 al género, y admitió que las especies correspondientes á cada uno de éstos pudieron proceder de la variación de una sola especie principal, genérica, típica, que se reprodujese por hibridación.

Fundada la clasificación en la descendencia, en la genealogía, los grupos resultarían naturales; pero como tan sólo la de la raza se conoce perfectamente, la variedad, y con mayor motivo la especie y el género, son grupos totalmente artificiales.

Para apreciar en todo su valor las conclusiones de Linneo hay que tener en cuenta que la mayor parte de los géneros de éste fueron elevados posteriormente á la categoría de familias, y que muchas de sus especies pasaron á ser géneros.

Además Linneo, si bien presentía el método natural y la norma á que éste había de ajustarse, no lo siguió en su clasificación, que es puramente sistemática y subordinada á uno ó dos caracteres de los más importantes, pero que no bastan á dar idea del grupo.

Linneo, como dan á entender las esenciales modificaciones por él introducidas en cada nueva edición de su obra *Systema naturæ*, echó de ver los defectos del sistema, trató de corregirlos, y hasta hizo un ensayo de método natural; pero careciendo de datos acerca de la estructura íntima, no pudo conseguir el principio de *subordinación de caracteres* que informó por completo la clasificación de Cuvier, y que es una de las normas á que ha de someterse el método natural.

El género debe á Linneo reglas para su nomenclatura: el nombre genérico ha de estar en latín, en nominativo, y ha de ser substantivo, principiar con letra mayúscula y preceder al nombre específico (*nombre trivial*, según Linneo).

Si se atiende á la narración bíblica, que afirma la pluralidad de tipos originarios, el género, como la especie, son grupos naturales, que se conservan tal como fueron creados en un principio, sin otras variaciones que algunas no esenciales; si se admiten los planos generales de la Creación, planos supuestos por Cuvier, y «según los cuales, todos los animales fueron modelados sin que las divisiones ulteriores, por mucha importancia que los naturalistas las concedan, pasen de ligeras modificaciones causadas por el desenvolvimiento ó la adición de algunas partes, que no cambian en nada lo esencial del plan primitivo,» los grupos género, especie, etc., son artificiales, y sólo la variedad, raza y tipo naturales; y si, según el criterio evolucionista, los seres actuales derivan de uno ó de pocos tipos genéticos, el grupo género es artificial.

Resta advertir que, para constituir el género, no basta la analogía, y que tanto como á ésta hay que atender á la diferencia; por eso no se puede definir el género: *grupo de especies afines*, en razón: 1.° A que existen géneros comprensivos de una sola especie, así como familias constituídas por un solo género, especies por una sola variedad, y variedades por un solo individuo. 2.° A que, aun constando de varias especies, y siendo éstas muy afines entre sí, pudieran serlo en igual grado á otras de género distinto.

La mayor analogía agrupa las especies en un mismo género, y la mayor diferencia las separa en géneros distintos. Por eso del género puede decirse que está formado: *ó por varias especies más análogas que diferentes entre sí, y menos análogas que diferentes respecto de las comprendidas en otros géneros, ó por una sola especie que, diferenciándose mucho de las que más se le asemejan, no puede agruparse con ninguna.*

Tal definición, que es la más admitida, no satisface á los que se informan, con exclusión de todo otro, en el criterio evolucionista puro. Según éstos, la herencia común y la reproducción constante son las normas únicas para establecer los grupos; si los zoosporos de la misma célula madre copulan, resulta la raza *pura*; si en la formación del huevo intervienen dos zoosporos copuladores, cada uno de distinta raza, resulta la raza *cruzada*; la variedad procede de la segmentación, injerto, etc.; la especie deriva de variedades ya muy diferenciadas, y por lo común sus híbridos son fecundos; y el *género ha de constituirse con especies cuyos individuos sean capaces de fecundarse entre sí y engendrar híbridos estériles al cabo de una ó varias generaciones.*

Esta definición lo mismo sirve para la variedad que para la especie, y, por consiguiente, no

determina el género, cuyos límites son tan inciertos cuando se informa en el criterio evolucionista puro que en la sola analogía. Sometiéndose en un todo á aquél, resultaría que especies morfológicas, y hasta, excepto en lo que á la reproducción atañe, fisiológicamente análogas, habrían de figurar en géneros distintos, mientras que otras muy desemejantes, pero fecundas entre sí, constituirían un solo género; tal criterio conduciría á considerar carácter único esencial, y como función predominante, la reproducción.

Con arreglo á la definición informada en el exclusivo carácter de la fecundación, el *Physcomitrium piriforme* y la *Funaria hygrometrica*, que tan poco se parecen, pero que se fecundan, habrían de formar en el mismo género, pudiendo decirse otro tanto de la neguilla (género *Lychnis*) y de la colleja (g. *Silene*); el ojaranzo (*Rhododendron*), y la azalea (*Azalea*); el laurel rosa (*Rhododendron*) y la calmia (*Kalmia*); la reina del bosque (*Echinocactus*) y la flor del cuerno (*Cereus*); el rompesacos (*Ægylops*) y el trigo (*Triticum*), que también producen híbridos, algunos no estériles y sí perfecta é indefinidamente fecundos, como el *Ægylops triticoides*, híbrido del *Ægylops ovata*, rompesacos, y del *Triticum sativum*, candeal. El *Ægilops triticoides* es incapaz de fecundarse á sí propio, pero en contacto del polen del candeal engendra un híbrido derivado, que es el *Ægylops speltæformis*, fecundo por sí mismo, y cuyas sucesivas generaciones tienen tal grado de fijeza y constancia en los caracteres que muy bien pudiera, de atenderse tan sólo á la reproducción, considerársele como una nueva especie.

Otro tanto ocurre entre especies zoológicas de géneros distintos; así el carnero (género *Ovis*) y la cabra (g. *Capra*), ésta y el rebezo (g. *Rupicapra*) producen híbridos.

Por otra parte, si sólo se tiene en cuenta la fecundación, resultará que el gato doméstico europeo y el del Paraguay son, cuando menos, especies distintas, en razón á que no engendran; que el conejo de la isla de Madera y el europeo corresponden á especies diferentes, pues que tampoco se fecundan, y que el cerdo de Indias europeo debe figurar en otra especie que el del Brasil porque no dan descendencia, y esto no obstante, sería absurdo crear un nuevo grupo para el cerdo de Indias de Europa, á donde sin duda fué importado del Brasil, otro grupo para el conejo de la isla de Madera, que desciende del de Europa, de donde fué transportado á fines del siglo XV, y formar una nueva especie con el gato del Paraguay, que se sabe positivamente que procede del gato doméstico europeo.

De lo dicho se desprende que ni la semejanza ó desemejanza de caracteres, ni la descendencia común determinan ni definen el género, que es, por consiguiente, un grupo taxonómico artificial, sujeto á variar con el capricho del naturalista.

GENEROSAMENTE: adv. m. Con generosidad.

Es mejor que la gente
Que habita en ella, GENEROSAMENTE
Nos admita.
CALDERÓN.

... (Calomarde) ha renunciado GENEROSAMENTE su sillón á los que mandan en el día.
LARRA.

GENEROSÍA: f. ant. GENEROSIDAD, nobleza heredada de los mayores.

... en lo cual se presume ella sea de alta estirpe, de limpia GENEROSÍA.
JUAN DE MENA.

GENEROSIDAD (del lat. *geñerōsĭtas*): f. Nobleza heredada de los mayores.

...; esta es una dignidad concedida después por los príncipes á los que tienen méritos de esclarecerse y aventajarse entre los otros; y si es nativa entre los hombres, llámase GENEROSIDAD.
CASTILLO Y BOBADILLA.

– GENEROSIDAD: Inclinación ó propensión del ánimo á anteponer el decoro á la utilidad y al interés.

... viene á caer de su natural GENEROSIDAD.
FR. LUIS DE GRANADA.

... en esto mostrarás (dijo Dorotea) la GENEROSIDAD de tu ilustre y noble pecho, etc.
CERVANTES.

– GENEROSIDAD: LIBERALIDAD.

No espera el Acuerdo tanta GENEROSIDAD de unas personas desvalidas, cuales son las que acuden á buscar socorro en los montespíos; etc.
JOVELLANOS.

Gracias á la GENEROSIDAD de mi ama, estoy bien vestida y para mucho tiempo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GENEROSIDAD: Valor y esfuerzo en las empresas arduas.

GENEROSO, SA (del lat. *generōsus*): adj. Noble y de ilustre prosapia.

... es muy calificado y GENEROSO (ese caballero), y además hábil en el oficio.
CERVANTES.

Doña Mencía fué muy GENEROSA, y de linaje muy ilustre y conocido.
SALAZAR DE MENDOZA.

– GENEROSO: Que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo.

... en los GENEROSOS ánimos después de la victoria se sigue la benignidad para con los caídos.
MARIANA.

...; como su GENEROSO corazón no se sosegaba en los trofeos, le llevó á las empresas de Sicilia y Africa.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GENEROSO: Liberal, dadivoso y franco.

... y tomando la mayor parte del dinero... lo ofreció con GENEROSA liberalidad en obsequio del santo Apóstol.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

Otra vez es GENEROSO
Quien da sólo porque suele.
RIVERA.

– GENEROSO: Excelente en su especie.

Apenas hay árbol que no dé amargo fruto si el cuidado no le trasplanta y legitima su naturaleza bastarda casándole con otra rama culta y GENEROSA.
SAAVEDRA FAJARDO.

Mirando estaba una ardilla
A un GENEROSO alazán,
Que dócil á espuela y rienda
Se adiestraba en galopar.
IRIARTE.

... (se presentan) los trajes de diversos colores, las bandas, las armas, los caballos de GENEROSA raza; etc.
N. F. DE MORATÍN.

GENESANO: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. Boyacá, Colombia.

GENESARETH: *Geog. ant.* V. TIBERIADES.

GENESEE: *Geog.* Río del estado de Nueva York, Estados Unidos, tributario del lago Ontario. Este río, cuyo nombre en iroqués significa *hermoso río*, no sirve á la navegación, pero es de gran utilidad industrial. Nace en el estado de Pensylvania, entre las fuentes del Alleghany y del Susquehannah, en el límite del est. de Nueva York, recorre de S. á N. la región O. de este estado, y desagua en el lago Ontario, 10 kms. al N. de Róchester. Forma muchas cascadas: cerca de Róchester, hay dos de más de 30 m. de altura, constituyendo en junto un salto de 75 m.; en Portageville, 75 kms. más arriba, en un intermedio de menos de tres kms., forma tres cascadas de 18, 27 y 37 metros respectivamente. || Condado del est. de Michigan, Estados Unidos; 1300 kms.^{2} y 39220 habits. Sit. en la cuenca del Ságinaw, tributario del lago Hurón. Cubierto en parte de pinares al N. y de bosques de encinas al S., el centro le forma un terreno seco y arenoso. Trigo, maíz, lana y manteca. Su cap. es Flint. || Condado del est. de Nueva York, Estados Unidos, 869 kms.^{2} y 42810 habits. Lleva el nombre del río que le sirve de límite por el E. Sit. entre Róchester y Búffalo, es centro de importantes cultivos; el subsuelo provee de hierro, excelente piedra de talla, cemento hidráulico y sal. Tres ferrocarriles cruzan el condado. Su cap. es Batavia.

GENÉSICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á la generación activa.

..., (el hombre) desde el punto de vista GENÉSICO, se va volviendo inferior á los animales.
MONLAU.

GÉNESIS (del gr. γένεσις, engendramiento, producción): m. Primer libro del Pentateuco de Moisés.

... y no sin causa del varón, y no de la mujer, se dijo en el GÉNESIS, cap. 2.°: por ésta dejará el hombre padre y madre y se allegará á su mujer.
MARIANA.

... la Escritura Sagrada usa de una galana antítesi y contraposición en el capítulo 4.° del GÉNESIS, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

– GÉNESIS: *Rel.* Algunos escritores de la antigüedad denominan á este libro *el libro de los justos*, por referirse en él los hechos de Abraham, Isaac, Jacob y otros que lo fueron, pero generalmente es designado por el nombre de *Génesis*, de la palabra griega *generación*, empleada por los Setenta para significar que en él está contenida la historia de la Creación del mundo y las generaciones de los patriarcas, primeros descendientes de Adán. Los hebreos denominan este libro *Bressic*, cuyo significado es *en principio* ó *al principio*, de las palabras con que comienza: «En el principio creó Dios el cielo y la tierra.» Abraza un período de más de dos mil trescientos años según los cálculos del texto hebreo y de la Vulgata, y de doscientos años más según el del texto hebreo corregido por el de los Setenta.

En él se cuenta la Creación del mundo por la palabra de Dios, la creación de Adán y Eva y la dicha inefable de que gozaron en el Paraíso, lugar de delicias, cuya posesión perdieron por el pecado; cuenta también la caída de nuestros primeros padres, tan funesta para su posteridad, la piedad de Abel y el fratricidio de Caín, la historia de los descendientes de Seth fieles al Creador en medio de la depravación general, la de Enoc, milagrosamente sacado de un mundo indigno de poseerle, la distinción hecha entre los hijos de Dios y los de los hombres, la cólera del Señor por la maldad de éstos, que dió ocasión al Diluvio, el Diluvio, cómo Noé y su familia con un par de bestias de cada clase pudieron escapar, gracias al Arca que Dios le había mandado hacer, la confusión de lenguas, dispersión de las gentes y fundación de los primeros Imperios, Abraham escogido para ser padre de los creyentes y merecedor por su fe de ser llamado el amigo de Dios, Isaac, su hijo, y Jacob, su nieto, émulos de su virtud, nacimiento é infancia de José, la envidia de sus hermanos que le venden á unos mercaderes después de haber pensado quitarle la vida, la esclavitud que sufrió en Egipto, sus relaciones con el faraón, y, finalmente, su elevación á los primeros cargos de los estados faraónicos, que desempeñó hasta su muerte.

Algunos autores pretenden que el Pentateuco no es obra de Moisés, y por lo tanto que el libro del Génesis, que forma parte de él, no lo es tampoco. En su opinión los cinco libros son fruto anónimo y sucesivo del cuerpo sacerdotal, fruto engendrado por las tradiciones orales transmitidas de padres á hijos. Más allá van aún los que niegan rotundamente encierren los cinco libros un cuerpo de tradición de cualquiera clase que sea, afirmando que todo ello son fábulas morales ó símbolos.

GENEST (CARLOS CLAUDIO): *Biog.* Poeta y autor dramático francés. N. en París en 1639. M. en la misma capital en 1719. Estuvo empleado en las oficinas de Colbert y fué después abate. Varias odas dedicadas á Luis XIV y una composición en verso, premiada por la Academia, llamaron sobre él la atención. Protegido por Bossuet, fué admitido en la corte, siendo preceptor de Mlle. de Blois, más tarde mujer del regente. Ingresó en la Academia Francesa en sustitución del abate Boyer en 1698. Escribió varias obras, de las cuales las principales son: *Principios de Filosofía*, obra compuesta en favor de la filosofía cartesiana; *Celónida, princesa de Esparta*, tragedia en cinco actos y en verso representada en la Comedia Francesa á 4 de febrero de 1682; *Penélope*, en cinco actos y en verso, representada en la Comedia Francesa el 2 de enero de 1784; *Polimnestor*, tragedia en cinco actos y en verso (1696); *José*, tragedia en cinco actos y en verso (1710). En esta obra conserva el autor la majestuosa sencillez de las Sagradas

Escrituras, que imitó en diálogo, como también en el desarrollo del asunto. Fué representada por primera vez esta tragedia en un teatro particular, mas cediendo el autor á las instancias de sus amigos la llevó al Teatro de la Comedia Francesa, donde no respondió á las esperanzas que habían concebido los admiradores de Genest. Fué juzgada la obra bastante benévolamente; se reconoció que estaba correctamente escrita y concebida, pero que era fría y monótona, excepto en la escena del reconocimiento de José y de sus hermanos.

– GENEST ó GENET (EDMUNDO): *Biog.* Diplomático francés. N. en Versalles hacia el año 1765. M. en 1834. Era hermano de madama Campán, camarista de María Antonieta. Profesó las ideas de la Revolución, y en 1789 fué nombrado encargado de negocios de Francia en Rusia. Siendo muy mal visto en la corte de Catalina II por sus opiniones, recibió en 1792 la orden de salir de San Petersburgo. De regreso en Francia fué nombrado enviado en Holanda, más no llegó á ocupar este puesto, pues marchó con el mismo cargo á los Estados Unidos. Los habitantes de Charlestown y de Filadelfia acogieron con gran entusiasmo al representante de la Francia revolucionaria. Aprovechóse Genest de esta acogida para excitar á los americanos á que hicieran la guerra á Inglaterra; pero Wáshington, que deseaba afirmar la paz en la República naciente, solicitó del Comité de Salvación pública la deposición de Genest, y efectivamente éste fué destituído. Obligado á ir á dar cuenta de su conducta, no quiso el diplomático regresar á Francia, y continuó en los Estados Unidos, donde se naturalizó y terminó su vida. Tradujo del sueco la *Historia de Erico IV, rey de Suecia*, original de A. Celsius (1777), y las *Investigaciones sobre el antiguo pueblo francés*, original de Idman (1778).

GENESTA: f. ant. HINIESTA.

GENESTACIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Quintana del Marco, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 89 edifs.

GENESTAZA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GENESTAZA.

GENESTOSA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de La Majúa, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 38 edifs.

GENESTOSO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Genestoso, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 28 edifs. || V. SAN PEDRO DE GENESTOSO.

GENETILIDA (del gr. γενεθλη, nacimiento): f. *Bot.* Género de Mirtáceas. Comprende unas diez especies australianas que se distinguen por tener cáliz con cinco divisiones anchas, enteras ó ligeramente ciliadas, rara vez pequeñas, con diez estambres, con estaminodios alternos; anteras globulosas ó diclinas, con dos poros ó dos hendeduras cortas en el vértice.

Muchas de estas plantas se cultivan por su elegancia en las estufas frías y templadas de Europa. Las más importantes son:

Genetyllis macrostegia. – Procede de la Australia. Arbustillo muy curioso y elegante, de 30 á 50 centímetros de alto, carnoso, cubierto de hojas pequeñas, aromático y algo parecido á algunas diosmeas del Cabo de Buena Esperanza. Flores pequeñas, reunidas en gran número al extremo de las ramas y rodeadas de un involucro de grandes brácteas, de color rojo acarminado, semejantes á una corola acampanada y colgantes, asemejándose en esto á las fuchsias. Se cultiva en invernáculo templado en invierno, pero en el resto del año vive al aire libre en nuestros climas.

G. tulipífera. – Procede de la Australia como la anterior especie. Arbustillo de 60 á 90 centímetros de alto, muy ramificado, con hojas opuestas, persistentes, elípticas, de color verde obscuro; flores reunidas en capítulos terminales y rodeadas de un involucro de brácteas anchas y blancas, con manchas de color de púrpura vivo que recuerdan los tulipanes. Se da á esta planta el mismo cultivo que á la especie precedente.

GENETIVA JULIA: *Geog. ant.* Nombre de la colonia que fundó en Ursao Julio César. Véase OSUNA.

GENETLÍACA (de *genetliaco*): f. Ciencia vana y supersticiosa de pronosticar á uno su buena ó mala fortuna por el día y hora en que nace.

... cual si no hubiera enseñado Dios á los reyes más sabios de estas ciencias ú opiniones á observar la GENETLÍACA más útil y más segura.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GENETLÍACO, CA (del gr. γενεθλιακος; de γενεθλη, nacimiento): adj. Perteneciente á la Genetlíaca, ó que la ejercita. Apl. á pers., ú. t. c. s.

... así que dejando aparte estos adivinadores y GENETLÍACOS, se veían algunos de sus primeros inventores.

LOPE DE VEGA.

Ni aun cuando los astros hubiesen de influir las calidades que los GENETLÍACOS pretenden, en aquel tiempo que ellos observan, podrían concluir cosa alguna.

FEIJÓO.

– GENETLÍACO: Dícese del poema ó composición sobre el nacimiento de una persona. Usase m. c. s.

..., les hacían (los dómines á los muchachos) perder las horas más preciosas de la vida en medir dáctilos y pirriquios, y componer epicedios y GENETLÍACOS en la lengua de Marón.

L. F. DE MORATÍN.

GENETLÍTICO, CA: adj. ant. GENETLÍACO.

GENEVA: *Geog.* Condado del estado Alabama, Estados Unidos; 4345 habits. Sit. al S. del estado, en las fronteras de la Florida y atravesado de N. á S. por el Choctawhatchee, que va á desaguar en el Golfo de Méjico. Su cap. es Geneva. || C. del condado de Ontario, estado de Nueva York, Estados Unidos; 5880 habits. Situado al O. de Albany. Su emplazamiento es de lo más pintoresco y ocupa el lugar de Kanadesaga, antigua aldea de los iroqueses senecas, en el extremo del lago Seneca. Fué fundada en 1787 por emigrantes de la Nueva Inglaterra. Sus establecimientos de instrucción pública son célebres en toda la Unión. El principal es el Hobart-College, Universidad literaria y de Medicina, donde son gratuitas la enseñanza y mantenimiento. Hay también un importante establecimiento de hidroterapia. Los alrededores son de delicioso aspecto. A 2 kms. y medio al N.O. de Geneva, en el paraje llamado Old Castle, se ven los restos de antiguas fortificaciones y de un cementerio indígena en el que se han encontrado muchas antigüedades.

GENEVILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Calahorra; 313 habits. Sit. al N. y al pie de la sierra de Isar ó Codes, cerca de la prov. de Alava. Baña el término el río Ega. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

GENEVOIS (LUIS BENITO): *Biog.* Convencional francés. N. hacia el año 1760. M. el 1824. Era abogado del departamento de Grenoble; se manifestó partidario entusiasta de la República; fué nombrado oficial municipal, presidente del tribunal del distrito y, por fin, diputado á la Convención por el Isère. Votó la muerte del rey sin apelación. Después del 9 de termidor figuró en las filas de la reacción. Enviado á la Mosela persiguió á los patriotas que se confundían entonces con el nombre banal de *terroristas*. El 3 de junio de 1795 fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general, y el 16 de julio siguiente presentó en nombre de este Comité el proyecto de establecimiento de una comisión de policía extraordinaria, destinada á juzgar los delitos imputados á los ciudadanos detenidos por hechos revolucionarios. Formó parte de los convencionales que entraron en el Consejo de los Quinientos cuando se puso en vigor la Constitución del año tercero y salió en mayo de 1798. Fué nombrado por el Directorio Juez suplente del tribunal de Grenoble y por el cónsul Juez del Tribunal de Casación. Triunfante la segunda Restauración fué desterrado como regicida y terminó sus días en Ginebra. Escribió algunas obras, discursos, informes, etc.

GENGA (JERÓNIMO): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Urbino el año 1476. M. en la misma ciudad en 1551. A los quince años, según dice Vasari, hallábase Genga en la Escuela de Lucas Signorelli, quien había conocido sus felices disposiciones para la Pintura y le confiaba el cuidado de pintar los accesorios de sus cuadros. Después de haber permanecido dos ó tres años en aquel estudio, tuvo la suerte de ser admitido en el del gran Perugino, en el cual se hallaba ya Rafael. Los dos jóvenes, de una misma edad próximamente, hiciéronse amigos íntimos. Sin tener una comprensión tan fácil y vasta como la de su camarada, Jerónimo estaba dotado de felices disposiciones; nació colorista y fué el precursor del Tiziano y del Correggio. Al salir del estudio de Perugino fué á pasar algún tiempo á Florencia, en donde sus primeras obras fueron acogidas con gran admiración, consiguiendo llamar la atención de Petrucci Pandolfo, quien le encargó varios cuadros, de los cuales uno, por lo menos, se conserva aún en el Museo de Florencia. Algún tiempo después el duque de Urbino le hizo ir á su corte y le confió el decorado de su palacio. Cuando estuvo terminado este trabajo se dirigió á Roma, donde pintó una *Resurrección* para la iglesia de Santa Catalina de Siena, regresando después á Urbino. Desde allí se trasladó á Mantua con toda la corte. Durante su permanencia en esta ciudad, pintó para la iglesia de San Agustín una *Anunciación de la Virgen*, que aún se hallaba en el Museo hace ocho años. En aquella misma época ejecutó para la iglesia de San Francisco en Forlí una *Asunción de la Virgen*, compuesta con tanta ciencia y gusto que puede atribuirse á Rafael: hay en la obra tonos de una luz que nunca alcanzó el rival de Miguel Angel. Colmado de honores y beneficios por los príncipes de Urbino, pasó el artista los últimos años de su vida dedicado á construirles palacios espléndidos, entre otros el de Monte Pésaro. Levantó además las fortificaciones de aquel palacio. Según dice Lanzi, las restauraciones del palacio arzobispal de Mantua deben atribuirse á Genga y datan de aquella época. Francia poseía después de las victorias de Italia uno ó dos cuadros de este maestro, que fueron devueltos en 1815. Sin ser muy grande el número de obras de Genga, compuso varias grandes páginas religiosas que se hallan en las iglesias de Florencia, Roma, Mantua y Forlí, y algunos cuadros que figuran en las galerías particulares de Italia.

– GENGA (BARTOLOMÉ): *Biog.* Arquitecto italiano. N. en 1518. M. en Malta en 1558. Era hijo de Jerónimo Genga, el célebre pintor. Recibió una educación brillante en la corte de Urbino. Fué destinado á la Iglesia; pero como manifestaba gran deseo de ser arquitecto le envió su padre á estudiar á Florencia, en donde permaneció algún tiempo. Le llamó después Jerónimo á su lado en el momento en que dirigía los trabajos de Pésaro, enviándole después á Roma para completar su educación artística. Los progresos de Bartolomé habían sido rápidos y serios; así que sus primeras obras fueron muy brillantes. El duque de Urbino le encargó que fortificase las plazas de la Lombardía que le pertenecían, y en aquella ocasión se manifestó tan hábil ingeniero como arquitecto eminente. En recompensa de sus servicios le nombró el príncipe, según dice Vasari, intendente general de los edificios públicos. De regreso en Lombardía construyó el artista la iglesia de Monte Abate y la de San Pedro de Mondovi. Esta iglesia ha sido muy modificada después, pero lo que de ella queda prueba que era un hermoso edificio. Después de haber terminado estos diversos trabajos, el ya célebre arquitecto fué llamado á Malta por el Gran Maestre, que deseaba fortificar las costas. Se trasladó allá Genga, dió los planos, y murió poco tiempo después de una pleuresía. En la Biblioteca del Vaticano se conservan los planos de los edificios construídos por Genga, y de los diversos monumentos que no fueron ejecutados. Esta colección da una gran idea del talento de aquel arquitecto.

– GENGA (BERNARDINO): *Biog.* Médico italiano. N. en el ducado de Urbino hacia el 1655. M. en 1734. Fijó su residencia en Roma, en donde fué cirujano del hospital del Espíritu Santo, y en donde explicó Cirugía y Anatomía. Fué uno de los primeros médicos que se pronunciaron en favor de la doctrina de la circulación de la sangre, cuyo descubrimiento atribuyó á Sarpi. Sus obras presentan algunas buenas observaciones. Las principales son: *Anatomía quirúrgica* (Roma, 1672), *Anatomía per uso ed intelligenza del disegno* (Roma, 1691), obra destinada á los pintores y á los escultores, que no trata más que de los músculos superficiales.

GENGIS JAN: *Biog.* Célebre emperador del Mogol. N. en el año 557 de la Hégira, que co-

rresponde al 1162 de J. C., y fué hijo del jefe de una horda de la tribu de Yeca Mogols. Su padre dióle el nombre de Temugín en recuerdo de una victoria notable que había alcanzado. Gengis Jan ó Temugín, que pretendía descender en línea recta del antiguo soberano del Mogol, Buzangir Jan, habiendo quedado huérfano á los trece años de edad fué despojado por sus parientes de sus bienes, viéndose obligado, para poder vivir, á entrar al servicio de Ung Jan, soberano de la Tartaria oriental. Durante treinta años fueron tales las pruebas de valor y de adhesión que dió el joven Temugín á su señor, que éste, no contento con elevarle á los primeros cargos de la milicia, emparentó con él dándole á una de sus hijas por esposa. Aumentó con esto la importancia del mogol en la corte del tártaro, hasta el punto de que temiendo que Ung Jan le dejase el trono, varios príncipes de su familia le calumniaron de tal manara que el anciano monarca mandó le diesen muerte. Avisado Temugín á tiempo de lo que contra él se tramaba huyó de la corte; mas como en la posición que había ocupado, si bien se había hecho numerosos enemigos había llegado á reunir cuantiosas amistades, bien pronto se encontró á la cabeza de un numeroso ejército, con el cual se atrevió á declarar la guerra á su suegro. Vencido Ung Jan y fugitivo, murió á poco, y Temugín tomó posesión de los Estados tártaros y se hizo coronar con el nombre de Gengis Jan, nombre que había de hacer famoso, y cuyo significado no es otro que *Rey de los Reyes*. Señálase el principio del reinado de Gengis Jan por grandes triunfos militares, siendo fama que sólo después de haber subyugado á los príncipes de Carakathai y de hacerse dueño de todas las provincias que habitaban mogoles y tártaros, y los pueblos del Kathai, conquistas que le ocuparon hasta el 615 de la Hégira; declaró la guerra al príncipe juarezmita Mohammed. En sentir de Kondemir, la causa de la guerra entre Mohammed y el monarca tártaro no fué otra que la siguiente. Habiéndose hecho célebre por sus conquistar Gengis Jan, creía su reputación bastante formidable para que todo el mundo respetase lo que á él le pertenecía. Habiéndole pedido una caravana de comerciantes que iba á atravesar los Estados de Mohammed una escolta que la protegiese contra todos los ataques, Gengis Jan dióles uno solo de sus soldados. Al llegar á la Transoxana los comerciantes fueron detenidos por el gobernador que en este punto tenía el sultán de Juazesm, y á pesar de invocar el nombre de Gengis Jan fueron encerrados en una prisión con el pretexto de que en lugar de comerciantes eran espías. Luego, por orden del mismo Mohammed, fueron asesinados, á excepción de uno solo que, habiendo podido escapar, se presentó á Gengis Jan y le dió cuenta de lo que había pasado. La cólera del mogol fué grande; pero habiéndose acostumbrado á no hacer ninguna cosa sino después de haber reflexionado largamente, se contentó con enviar á Mohammed una carta, pidiéndole la destitución y castigo del gobernador que había detenido y mandadodar muerte á sus súbditos. El sultán de Juarezm ni siquiera quiso recibir al mensajero, y esta conducta movió á Gengis Jan á declararle la guerra. Aceptóla contento Mohammed, contando demasiado con sus fuerzas, y habiendo reunido un ejército considerable dirigióse por la Transoxana al encuentro de los tártaros. No lejos del Gihon hallóse el de Juarezm con un destacamento enemigo, con el cual peleó y sobre el cual obtuvo una victoria, gracias á los esfuerzos de su hijo el príncipe Gelaleddín. Esta victoria, equivalente á una derrota, teniendo en cuenta el número infinitamente inferior de tártaros y la mortandad que habían hecho entre los de Juarezm, debía haber abierto los ojos al sultán acerca de la clase de enemigos contra los que iba á combatir; mas era Mohammed sobrado valeroso para pensar como prudente, y cuando comprendió su yerro fué demasiado tarde. Perseguido por tropas más valientes, más numerosas y mejor organizadas, Mohammed pasó del Gihon al Jorassán, de aquí al Iraq pérsico, y, en fin, huyendo de provincia en provincia ante el invasor, llegó hasta las orillas del Mar Caspio. Se ocultó en una isla y creyó poder sustraerse á la persecución de Gengis Jan, mas habiendo recibido noticia de que el conquistador se había apoderado del castillo de Ilal en el Mazanderán, donde su madre, mujeres, hijos y tesoros se hallaban encerrados, murió de disgusto, 617 (1220). Gelaleddín, su hijo mayor, que había escapado milagrosamente de las manos del conquistador, empezó entonces la lucha. Mas á pesar de su heroicidad fué vencido diferentes veces por Gengis Jan (V. GELALEDDÍN) y tuvo que suspender la guerra. Gengis Jan llevó entonces á otro lado sus armas vencedoras, y en 1214 se había apoderado de Pekín, capital de la China, y sus Estados eran inmensos. Cuatro años después de haber derrotado á Gelaleddín murió, dejando una posteridad digna de su nombre. Sus Estados, que componían uno de los Imperios más vastos que han existido, dejólos casi por completo á Octaí, tercero de sus cuatro hijos (Tuchi Jan, Jactai Jan, Octai y Tuli Jan). Gengis Jan, que en Europa había sometido la parte meridional de la Moscovia, riberas del Dnieper, costas del Mar de Azof, Crimea y país búlgaro, tenía súbditos desde el Mar Negro al de la China. Este príncipe, que no fué cristiano ni musulmán, favoreció más á los cristianos que á los musulmanes, á quienes por razones cuyo conocimiento no ha llegado hasta nosotros siempre persiguió de una manera cruel. Dondequiera que entraba este enemigo de Dios, dicen los escritores árabes, destruía las mezquitas, quemaba los Coranes y asesinaba entre mil tormentos á los doctores de la ley musulmana. No ha de entenderse por esto que más de una vez no se ensangrentasen sus manos con los cristianos, pues siendo sus ejércitos verdaderas hordas rara vez daban cuartel al enemigo y castigaban la resistencia que les hacían con suplicios verdaderamente horribles. Gengis Jan hizo unos reglamentos militares y una coleccion de leyes civiles (Olug Yasa), que no existen.

GENIAL (del lat. *geniālis*): adj. Propio del genio ó inclinación de uno.

> ... el filósofo verá además en ellas (en las fiestas) el or gen de aquel candor, franqueza y GENIAL alegría que caracteriza al pueblo que las disfruta, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ..., la imitación de la figura, gesto, voz y acciones características de nuestros semejantes son tan GENIALES en el hombre, que en todas las edades... se encuentran más ó menos perfeccionados por el arte.
>
> L. F. DE MORATÍN.

—GENIAL: Placentero, que causa deleite ó alegría.

> ¡Por qué el estrado persa no te gusta,
> Ni las delicias del GENIAL retrete
> O el espejo en pintado gabinete?
>
> N. F. DE MORATÍN.

—GENIAL: m. Genio, carácter, natural, índole de las personas.

> Su modesta mansedumbre
> Que de una santa parece,
> No es más sino que obedece
> El GENIAL á la costumbre.
>
> HARTZENBUSCH.

GENIALIDAD (del lat. *geniālitas*): f. Singularidad propia del carácter de una persona.

> ..., GENIALIDADES, parcialidades, espíritu de frivolidad y mala avenencia los separa por ahora de la junta, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Aunque U. me tenía prevenido acerca de estas GENIALIDADES de mi padre... todavía me aturden y desazonan los dichos de mi padre, sobrado libres á veces.
>
> VALERA.

GENIALMENTE: adv. m. Conforme al genio de cada uno.

> ... casi GENIALMENTE amador de los estudiosos.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... cuando vuestro espíritu GENIALMENTE se ardia en deseos de consagrar su estoque al Dios de la campaña.
>
> ALVARO CIENFUEGOS.

GENIANO, ANA (del gr. γένειον, barba): adj. *Anat.* Que se refiere á la barba.

Apófisis geniana ó geni. — Está situada en la parte posterior de la sínfisis de la barba, en la cara lingual del hueso maxilar inferior, y casi siempre se compone de cuatro tubérculos, que dan inserción á los músculos geniogloso y geniohioideo.

GENIATO (del gr. γενειατης, barbudo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Comprende tres especies que habitan en América.

GENIAZO: m. fam. Genio fuerte.

GENICERA: *Geog.* Lugar en el ayut. de Cármenes, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 24 edificios.

GENICULADO, DA (del lat. *geniculus*, rodilla pequeña): adj. *Bot.* y *Zool.* Acodado en forma de ángulo, como una pierna doblada por la rodilla.

GENICULARIA (del lat. *geniculus*, rodilla pequeña): f. *Bot.* Género de algas clorofíceas, familia de las conjugadas, tribu de las desmidieas. Los caracteres genéricos son: células alargadas, cilíndricas, con filamentos prolongados, y clorofila en placa parietal, que se arrolla en espiral hacia la izquierda. Se halla representado este género por una sola especie.

—GENICULARIA: *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, de la familia de los tubículas. Los caracteres genéricos son: tubos sencillos, con pared delgada, ligeramente curva, que lleva en la superficie anillos salientes y equidistantes. Comprende especies fósiles en el jurásico superior.

GENIL ó JENIL: *Geog.* Río de Andalucía, en las provs. de Granada, Córdoba y Sevilla. N. en la primera de dichas provs., cerca de Huéjar, en una umbría de Sierra Nevada, llamada el Corral de la Veleta, profundo mar de hielo donde la nieve de muchos siglos forma capas sucesivas y alimenta el escaso caudal del río que corre por el fondo de la escabrosa quebrada llamada Barranco de Guadarnón. En dirección al N.O. y O. pasa por Huéjar-Sierra y Pinos-Genil y entra en la hermosa vega de Granada, recibiendo por la derecha los arroyos de Mairena, Aguas Blancas y otros, uniéndose, ya en Granada, con el Darro y un poco más al O. con el Monachil, que baja del picacho de la Veleta. A partir de las confluencias de estos ríos, el Genil empieza á tener mayor caudal y su valle se ensancha y allana, formando la hermosa vega de Granada, en la que afluyen los ríos Dilar y Salado por la orilla izquierda y Cubillas por la derecha. En las épocas de tempestad y de deshielo el Monachil y el Dilar llevan tan grandioso caudal que ocasionan inundaciones terribles en la vega. Pasa el Genil entre lindos pueblecillos rodeados de amenos cultivos y entre la carretera general de Madrid y el ferrocarril de Bobadilla á Granada al N. y la carretera de Málaga á Granada al S.; deja á la izquierda la villa de Santafé, cuyo término atraviesa; sigue hacia el O. por las inmediaciones de Lachar y por Huetor-Tájar, y llegar á la ciudad de Loja, situada también á la izquierda del río, que aquí ya pasa entre riberas muy altas y escarpadas. Antes recibe por la izquierda las aguas de los ríos Cacín y Manzanil, que bajan de las sierras Almijara y Tejera, y los arroyos Mairena y Vilanor que nacen en las sierras opuestas á la derecha del río. Cerca de Loja lo cruza el citado ferrocarril de Bobadilla á Granada. Continúa el Genil por terreno quebrado y en dirección N.O. con varios recodos y por estrecho desfiladero sin recibir ningún afl. de importancia á causa de lo próximo de las divisorias, y entra así en la provincia de Córdoba por el extremo meridional de ella y término de Iznájar, y luego toca en la frontera de la prov. de Málaga, acercándose á la villa de Cuevas Altas, en cuyas inmediaciones forma una isla; pasa también junto á Cuevas Bajas y Palenciana, que asientan en la izquierda, intérnase otra vez en la prov. de Córdoba, deja á su derecha á Benamejí, donde lo cruza la carretera de Córdoba á Antequera y Málaga, alcanza de nuevo, tomando ya dirección más marcada al N.O., la frontera de la prov. con Córdoba y Sevilla, aumenta su caudal con el del río Anzul por la derecha y el río de Yeguas por la izquierda, baña luego, separándose de la frontera, la villa de Puente Genil, por cuyas inmediaciones cruza el ferrocarril de Córdoba á Málaga, toca otra vez en la frontera de Sevilla, recibe por la derecha el río de Cabra y por la izquierda algunos arroyos, y formando un recodo hacia el O. entra en la prov. de Sevilla. Poco después y en la confluencia del río Blanco hace otro recodo hacia el N.N.O. y llega á Ecija, donde le atraviesa la carretera de Madrid á Se-

villa, y continuando en la misma dirección entra por cerca de Fuente Carretero en el extremo occidental de la prov. de Córdoba y va á desembocar en el Guadalquivir entre Palma del Río y Peñaflor, á los 211 kms. de su origen.

El general Gómez de Arteche divide el valle del Genil en dos partes, separadas por los montes de Loja, que se debieron ligar con sierra Tiñosa, y que en una revolución física se abrirían para dar salida al lago que ocuparía el fondo de la vega de Granada. Al acercarse el Genil á Loja la vega se estrecha notablemente, y por fin las aguas se deslizan por un estrecho desfiladero en cuyos flancos se muestra la ruptura de las montañas que aislaban al lago superior, y por la que han salido á la llanura para confundirse con las del Guadalquivir. Estas dos regiones ofrecen además un carácter distinto. La superior, próxima á las elevadísimas montañas que la forman cubiertas de nieves perpetuas, y regada por infinitos arroyos de aguas cristalinas en las épocas de más calor, presenta una vegetación lozana, un clima sano y fresco, y la animación en la vida y costumbres de sus habitantes. La inferior, algo accidentada al principio y después llana, se encuentra influída por una atmósfera abrasadora que no pueden refrescar las montañas ya distantes, ni vientos que ruedan entre las dos divisorias á una altura considerable, y las aguas recorren terreno salado, roto por arroyos é interrumpido por lagunas de aguas saladas como la de ellos, que cristalizada en aquellos depósitos las hace aparecer como inmensos espejos metálicos donde se reflejan las nubes. La vegetación á su vez aparece diferente, asemejándose á la del valle del Guadalquivir.

GENILLA (del lat. *gena*, párpado): f. ant. Pupila ó niña del ojo.

– GENILLA: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba, afl. del Salado de Priego. Nace en el puerto de Cuesta Blanca, camino de Priego á Rute, cruza la carretera de Morturque á Alcalá la Real, pasa por Aldea de Zagrilla, y termina, á los 27 kilómetros de curso, en la orilla izquierda del Salado. Recibe por la derecha los arroyos de la Tiñosa, del Endrinar y de la Vega, y por la izquierda el río del Rincón y el arroyo de Zagrilla.

GENÍN (FRANCISCO): *Biog.* Literato, filólogo y músico francés. N. en Amiéns en 1803. M. en París en 1856. Alumno de la antigua Escuela Normal, fué profesor en el Colegio de Laón, y en 1830 del de Estrasburgo, en donde desempeñó la cátedra de Bellas Letras. Algunos años después Littré, que era su amigo, le hizo entrar en la redacción de *El Nacional*, y el nuevo periodista adquirió al poco tiempo gran reputación. Su primer artículo era una crítica de los *Orígenes de la Iglesia romana*. Para todo aquel que ama la polémica ardiente, apasionada, acerba, al mismo tiempo que espiritual, la lucha que sostuvo Genín contra los Jesuítas es un espectáculo de gran interés. En este torneo, del cual salió vencedor y aplaudido, reconoció en él el partido liberal á uno de sus más fervientes representantes, siendo el partido ultramontano y reaccionario objeto de sus burlas inexorables y de sus vigorosos ataques. Cuando estalló la Revolución de 1848 pertenecía aún á la redacción de *El Nacional*; pero como la gran querella sobre la libertad de enseñanza comenzaba á languidecer, dejó el periodismo militante para dedicarse á la Filología. «Genín, dice uno de sus biógrafos, Haureau, provocó con demasiada frecuencia la contradicción con la novedad de sus hipótesis para no verse contradicho, pero nadie ha podido nunca negarle estos dos méritos: el arte de inventar y el arte de exponer.» En 1845 dió á las prensas *El Léxicon de la lengua de Molière*, obra premiada por la Academia Francesa. El advenimiento de la República no podía menos de ser favorable á aquel cuyos principios liberales eran bien conocidos; fué, por lo tanto, nombrado jefe del Negociado de Bellas Letras en el Ministerio de Instrucción Pública. Desempeñó estas funciones hasta el mes de mayo de 1852. En ciertas circunstancias bastante difíciles dió pruebas de gran dignidad. El resto de su vida no ofrece ninguna particularidad, sino que trabajó mucho y aumentó el número ya considerable de sus obras, cuya lista es la siguiente: *Colección de cartas elegidas de los mejores escritores franceses* (Estrasburgo, 1825); *Carta de Margarita de Angulema, reina de Navarra* (París, 1841); *Nueva carta de la reina de Navarra al rey Francisco I* (París, 1842); *Hechos de los Apóstoles* (1842); *Los Jesuítas y la Universidad* (París, 1844); *De las variaciones de la lengua francesa desde el siglo XII* (1845); *Cartas sobre algunos puntos de Filología francesa*; *A Fermín Didot*; *Obras elegidas de Diderot precedidas de su vida* (París, 1847).

GENIO (del lat. *genĭus*): m. INDOLE.

El llevar vos mi opinión,
El ser vos del GENIO mío;
Y á sufrirlo mi albedrío
Fuera á vos mi inclinación.
MORETO.

Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el GENIO (de las niñas) no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones.
L. F. DE MORATÍN.

– GENIO: Inclinación según la cual dirige uno comúnmente sus acciones.

– GENIO: Disposición ó aptitud para una cosa; como ciencia, arte, ocupación, etc.

– GENIO: Grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria, ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables.

– GENIO: fig. Sujeto dotado de dicha facultad creadora.

¡Qué época tan gloriosa no abre aquí la historia á vuestros ojos, y cuántos ilustres GENIOS no presenta á vuestra veneración!
JOVELLANOS.

– GENIO: Deidad que suponían los antiguos gentiles engendradora de cuanto hay en la Naturaleza.

... no faltó á su reputación el GENIO ó la deidad de aquel sitio.
PELLICER.

... nacían también dioses y diosas, demonios y GENIOS.
VALERA.

– GENIO: En las Artes, ángeles ó figuras que se colocan al lado de una divinidad, ó para representar una alegoría.

– GENIO Y FIGURA, HASTA LA SEPULTURA: ref. que manifiesta no ser fácil mudar de carácter ó condición un sujeto.

– GENIO: *Fil.* El genio difiere del medio que le rodea, es superior á él, según dice Richet en el prólogo á la obra de Lombroso (V. *L' Homme de Génie*). Es iniciador, original; ve más y mejor, y sobre todo de otra manera que el común de los hombres. El genio, ha escrito Gœthe, no está en relación con su tiempo, sino por sus faltas. Sea ó no el genio una epilepsia, como pretende Lombroso, comentando la frase de Aristóteles: *Nullum magnum ingenium sine quædam dementiæ*; se sienta ó no *in hilaritate tristis, in tristitia hilaris* según dice G. Bruno; aspire ó no á la soledad como afirma Schopenhauer; se atribuya indistintamente, aunque con igual error por unos y por otros al genio ya la condición de hombre *providencial* (en quien predomina sólo la necesidad) ya la de un ser extraordinario, *único* (en quien se condensa toda libertad); es lo cierto que pierde en este asunto toda discreción posible el análisis, como lo prueban la indecisión y vaguedad con que se esbozan ensayos y estudios acerca de la Psicología del genio (V. Joly, *Psychologie des grands hommes*). Revisten siempre estos estudios una indeterminación impenetrable para la observación positiva, sin que sea asequible limitarse hasta hoy más que á reconocer la intervención ó cooperación combinadas del medio social y de la iniciativa libre del individuo como factores que se contrapesan en el hecho complejísimo de la aparición del genio. Cuando se trata de él, entra la más prudente reflexión en un campo donde se pierden todos los contornos, donde no se perciben líneas divisorias y tras hipótesis desechadas nacen otras nuevas, y jamás la luz y la exactitud se alcanzan, por cuya razón se mueve el pensamiento en una penumbra impenetrable y se hace Psicología visionaria como la de Víctor Hugo en su capítulo *Las almas* (V. su obra *W. Shakspeare*), preguntando, el genio, el hombre que es más que hombre, ¿de dónde viene? Ya se halla bordeado por sombras y obscuridades el nombre de genio, lo mismo que el de vate ó poeta, cuyas significaciones etimológicas sólo dicen en concreto el que hace ó crea ó el que prevé y se adelanta al presente. Influído por error tradicional el concepto de la creación cual energía que nace de la nada, se ha rodeado la cualidad creadora del genio de una frondosa, pero perjudicial, vegetación mítica, en la cual la virtud misteriosa, la eficacia oculta, la acción divina (*Deum puti*) y el *Fiat* absoluto han convertido el problema en intrincado laberinto, donde se mezclan indigestamente presentimientos, fe y creencias con verdades positivas. Convertido el lenguaje directo en figurado y tropológico, transformando el elogio en ditirambo y lo obscuramente presentido en última palabra del saber, apenas si se habla del genio por pensadores, científicos y artistas más que en metáforas, que poco ó nada ayudan á formar conocimiento preciso de su naturaleza, génesis, desarrollo é influencia de la vida. Si la zarza de Moisés expresaba lo genial con símbolo que nada significa, la Pitonisa y el delirio inspirado de los griegos, el demonio de Sócrates, la diva de Plotino, la trípode de la Sibila, la ninfa de Numa, el furor poético de Cicerón, la paloma de Mahoma, el duende de Lutero, el precipicio de Pascal y el *Lust zu fabuliren* de Gœthe, son frases más ó menos obscuras que nada revelan tampoco respecto al fondo del problema. Asegurando que el genio (de *genus*, crear) sufre la acción divina por medio de inspiraciones misteriosas y de sublimes intuiciones, se conserva la obscuridad augusta y sagrada, de que no le ha librado siquiera la crítica descreída de los tiempos presentes, pues si el genio ha dejado de ser para nuestros escépticos el hijo de Dios y el hombre providencial, sigue representando para algunos (V. Hartmann, *Philosophie de l'Inconscient*) la voz de lo inconsciente, especie de *Deus ex machina* que conserva como X indescifrable y cual incógnita insoluble el fondo del problema.

En estas pretendidas explicaciones, señaladamente en la que refiere su origen á lo inconsciente, existe algo que es real y verdadero, á saber: que el genio, sin ser individualidad aislada, debe algo, y aun mucho, al espíritu colectivo, al medio social que prepara y dispone elementos y factores que en aquél se condensan y adquieren madurez suficiente para dar frutos sazonados. Siempre se ha dicho, queriendo significar la eficaz influencia de lo colectivo en la obra del genio: *Turba fit mens. Antrum adjuvat vatem.* Gérmenes de distinta índole, factores de opuesta naturaleza y elementos de diverso origen, aparecen con frecuencia bosquejados lo mismo en la vida natural que en la espiritual, cual hilos sueltos cuya trama se malogra de momento. Semejan semillas esparcidas en el campo inmenso de los profundos limbos del espíritu social, que fructificarán en su día, pues habrán de oir el «*surge*, ó levántate y anda» de la voz del genio que les da vida y vigor. Fácil es, por demás, confirmar esta complejidad con la historia de los descubrimientos tenidos por geniales. En ellos se ocupa y de ellos se preocupa más tarde la diligencia de la crítica, y en todos cree descubrir antecedentes precursores que justifican el aforismo *Nihil novum sub sole*. Ha producido, en efecto, el genio sus más preciadas obras, determinando un feliz consorcio entre elementos ya dispersos en el medio social, dándoles conexiones y estableciendo entre ellos afinidades hasta entonces no presentidas. A esta función primordial alude Bacón cuando dice: «El genio es, ante todo, una gran paciencia.» Si lo primero que necesita el hombre superior es lastre y perspicuidad, viviendo, según dice Espinosa, *sub especie æternitatis*, el fruto más valioso que él recoge de todo este material laborable consiste en que halla, descubre ó inventa, dentro de elementos y factores en la apariencia diversos, conexiones y puntos de semejanza, que no habían sido percibidos antes. Así es que su misión se traduce siempre con gran exactitud como reformadora y progresiva, puesto que, aun en el concepto de la evolución experimental, implica su acción nuevo y superior momento evolutivo para la condensación de gérmenes dispersos que, aislados, de nada sirven, y traídos á superior conjunción manifiestan nuevas y más ricas fases de la realidad y de la vida. Atareado y subyugado el genio por esta empresa gigantesca, más cuida de su término final, del éxito favorable, que de las circunstancias, condiciones ó trámites de que se vale para obtener los resultados, por cuya razón dice Joly: «el hombre de genio se ocupa más *en hacer* que en preguntarse *cómo hace*,» aserto comprobado en la correspondencia curiosa de Mozart, varias veces citada por Hartmann. A

esta misma idea se refieren multitud de frases del sentido común, cuando se afirma que los hombres de grandes perspectivas y de alteza de miras carecen del conocimiento del detalle é ignoran las cosas nimias y vulgares; que los genios, faltos de espíritu analítico, enseñan á los demás con sus obras, pero no con reglas, pues el poeta genial, por ejemplo, carece de poética ó la crea para su uso, siendo más tarde informada en cuerpo de doctrina merced al ministerio de la crítica.

Es evidente que la parte de necesidad atribuída á la inspiración, lo denominado predisposición, aptitud innata (V. APTITUD) ó voz interior (el *quidquid tentabam dicere, versus erat* de Ovidio) alcanza relieve y subsistencia gracias á la lenta preparación debida al medio social, de donde recoge la perspicua y penetrante mirada del genio los elementos, gérmenes y factores que condensa en la síntesis armoniosa de su obra. Racional y justo es por lo mismo que se eleve la consideración del genio por encima de los límites de una obra exclusivamente individual, como lo es también apreciar el genio como una gloria nacional. Nos pertenece el genio, ó es propio del pueblo en que se revela, no sólo por que dentro de él halla el genio las condiciones de su desarrollo y encuentra los lazos con su patria y con su raza, sino también por la lenta colaboración de la herencia y por la indispensable cooperación del medio. Pero por encima de todas estas causas concomitantes, la verdadera característica del genio está en su superior espontaneidad, en aquel espíritu de libre síntesis que enamora á Lange, y en el poder de concentración con que da relieve é imprime sello de grandeza á todas sus obras. Desconocer ú olvidar esta condición fundamental, sería caer en el error de la teoría de lo inconsciente. A pesar de la influencia del medio social en la aparición y desarrollo del genio, la causa determinante de que su obra fructifique reside en la personalidad; no es un instrumento de influencias extrañas, sino agente que colabora, con las circunstancias que recoge, á la empresa superior que se propone. Y la prueba de ello está no sólo en que el genio, según se afirma, tiene dentro de su cerebro cuanto necesita, sino también en que se opone á veces y lucha en ocasiones, y vence con frecuencia, las tendencias estáticas del medio social. De la contradicción que nace de semejante lucha ha tomado causa ocasional la afirmación de que «el genio es una enfermedad, una neurosis, una epilepsia,» tesis sostenida por Lombroso en su conocida obra *L'Homme de génie*. Aunque las circunstancias influyen en la aparición del genio, sucede en algunos casos que el medio social, por ley ingénita en la complejidad de lo real, dificulta (aunque no por completo, pues al fin el genio vence) sus condiciones de existencia, porque la tradición impuesta por la gravitación de las costumbres ó porque la obra tenida por perfecta de los antecesores no consienten que los nuevos anhelos, esbozados en aspiraciones algo indeterminadas, sean base suficiente para que el genio realice su misión innovadora. Este lastre tradicional y conservador del medio social viene á ser frecuentemente una de las mayores dificultades con que ha de luchar el genio, que vive desconocido y hasta escarnecido por sus contemporáneos, y es después elevado por los que le sobreviven al pináculo de la gloria. Gran contrapeso sufren estas dificultades por lo mucho y muy extensamente que se va filtrando en la cultura común la ley de la tolerancia y la convicción de que la utopia de hoy es la realidad de mañana, sin que pueda ya decirse que el genio es un gran martirologio, puesto que existen y han existido varios (Gœthe en Alemania y Víctor Hugo en Francia) que han presenciado en vida la apoteosis de su gloria. Se ve favorecida también esta tendencia por el carácter práctico y positivo que toma la cultura moderna, buscando siempre la mayor extensión de la línea media en el nivel intelectual de las gentes. Y como aquellas luchas procedían de la inmensa desigualdad entre el vulgo, cuyo nivel intelectual era muy bajo, y el genio, cuyas supremas síntesis precipitaban la marcha de la Ciencia, del Arte y de la vida, á medida que sube el primero en nivel intelectual es más difícil y extraño que el segundo no sea comprendido por las gentes de su tiempo; así fué, por ejemplo, tenido entre sus contemporáneos por loco Colón, y no lo es hoy Edison. También se opone hoy al desconocimiento del genio la idea del destino (V. DESTINO) y la rectificación que sufre la de la creación, cualidad característica del hombre genial. No implica la creación ausencia del material. Combinamos los materiales dados por la sensación; podemos formar construcciones que no tengan original en la realidad; pero sus materiales están siempre educidos de la experiencia, siquiera la combinación sea libre de nuestra parte, sobre todo en la imaginación llamada creadora, que es *reproductora* en cuanto al material y *productora* en relación á la forma. Crear es lo mismo que combinar libremente según ideas los materiales recibidos.

A esta combinación se aplica en primer término la espontaneidad humana (V. ESPONTANEIDAD); de suerte que el genio es un hombre dotado de mayor y más perspicua espontaneidad, en cuanto percibe y da plasticidad real á elementos hasta entonces no relacionados ni puestos en conexión. Parece que el genio es sólo personalidad dotada de mayor espontaneidad que el común de los mortales, de los cuales se diferencia cuantitativa y no cualitativamente; pero importa tener presente que la cantidad mayor de energía espontánea que le caracteriza es condición suficiente para que sume y condense en sus obras gérmenes dotados de superior cualidad y virtud á las que manejamos y ponemos á contribución el resto de los humanos. Si el material que para sus creaciones reproduce lo toma del medio social y no lo saca de la nada, su superioridad, aquello en que rebasa el nivel común, procede de que se convierte en *órgano y representación del todo*, y de ningún modo de cualidades ocultas ó misteriosas que convirtan al genio en naturaleza distinta de la humana. Parece indudable que, aparte el valor intrínseco de la iniciativa individual del genio, dotado de mayor energía espontánea, la lenta y favorable fermentación de los gérmenes que coadyuvan á su aparición se lleva á cabo en los silenciosos senos del espíritu colectivo, que por esto afirma el sentido común que el primer peldaño de esta escala de Jacob está formado por el pedestal de las circunstancias. O no quiere decir nada la frase «pedestal de las circunstancias» ó significa que la tierra laborable, en la cual ha de trabajar el genio, está dispuesta y abonada, no sólo para recibir la semilla, sino para fecundarla y fertilizarla; y esta favorable disposición es obra del espíritu colectivo, cuyas energías coinciden á la exaltación y producción de nuevas ideas y nueva vida (siempre en el sentido que hemos dado á la creación genial). Sin rebajar la talla ni empañar el aura de gloria con que consagra la multitud la memoria de sus grandes hombres, es preciso recordar que éstos valen como tales en cuanto son órgano y representación del todo para protestar de aquella inmortalidad del alma, en que creía Gœthe, de los genios, inmortalidad que nos negaba á los demás. Olvidaba el gran poeta que el genio es considerado como superior al resto de los hombres, porque representa la suma de ellos, y no por cualidades ocultas que le conviertan en naturaleza distinta de la humana. El endiosamiento ú orgullo satánico, el sujetivismo que irrita y zahiere la modestia de los demás, el menosprecio hacia las medianías, son otros tantos síntomas en que se manifiesta *la pequeñez de los grandes*, enfermedad que ataca á las reputaciones mejor sentadas y que las coloca en el plano inclinado por donde van paso tras paso á comprometer su propia gloria.

Si el genio prescinde de lo *universal* y *total*, que representa y personifica por virtud de las ideas que en él toman cuerpo y vida, padece la obsesión de un sujetivismo, algo semejante á lo que representa la tradición de la rebeldía satánica. En ella late ó el endiosamiento personal que menosprecia la cooperación del medio social ó el olvido de la multiplicidad de condiciones en que el genio y los humildes se mueven.

—GENIO: *Mit.* Los genios vienen á ser en las Mitologías unas especies de dioses secundarios, si bien, considerados en su significación, son las fuerzas naturales ó sobrenaturales y misteriosas dependientes de los dioses, que ejercen su acción sobre los hombres. En realidad no está claramente definido por los mitólogos el carácter general de los genios, sin duda por la variedad de significaciones con que se ofrecen. Genios eran para los griegos las personificaciones del fuego y de los fenómenos eléctricos; genios fueron para los romanos los dioses lares y penates, protectores del hogar; genios eran los amorcillos ó diversidad de cupidos, y genios eran en las religiones orientales unos personajes que participaban del poder de los dioses y aun tenían suficiente poder propio para oponerse á los designios de los mismos dioses. En este concepto ya no son genios, sino demonios, aunque no se ha marcado tampoco con entera claridad la verdadera diferencia entre unos ú otros. En el artículo DEMONIO hallará el lector mencionados los seres mitológicos á quienes más propiamente corresponde ese nombre. Siguiendo aquí, como allí, á los mitólogos más autorizados, vamos á mencionar los personajes comprendidos bajo el nombre de *genio*. Trataremos primero de los genios en el Oriente antiguo, luego en Grecia y en Roma, y por último entre los árabes.

I Los egipcios, en el ciclo de sus divinidades funerarias, contaban numerosos genios, protectores ó enemigos de las almas de los difuntos (V. ALMA y EGIPTO), en las regiones medrosas del mundo inferior. Estos genios se ven reproducidos en las pinturas que decoran los ataúdes de las momias y en los papiros que contienen los textos religiosos donde se declaran los misterios de la otra vida. Entre los genios bienhechores se encontraban cuatro que gozaron de grande importancia en las creencias y en los ritos funerarios. Estos cuatro genios eran Hapi, Amset, Duaumautw y Kebhsennuw, protectores de las vísceras de los muertos que se depositaban en los vasos llamados *canopos*, cuyas tapaderas rematan en las cuatro cabezas simbólicas de los cuatro genios: de cinocéfalo, de hombre, de chacal y de gavilán, y su carácter protector debió guardar relación con los cuatro puntos cardinales que estaban simbolizados por ellos. Los genios enemigos de las almas entran en la categoría de demonios. En algunos monumentos egipcios se ven unos genios con cabeza de gavilán, con el brazo derecho levantado y el izquierdo sobre el pecho, que, según el vizconde de Rougé, representaban los espíritus de la Tierra en adoración ante el Sol.

II En la Mitología griega tenemos, por una parte los genios del fuego y por otra los de los huracanes y de los vientos. Entre los primeros figura en primer término Prometeo, cuya fábula parece un recuerdo del descubrimiento del fuego. Prometeo viene á ser, en efecto, la deificación del inventor del fuego, invento que hubo de imprimir nuevo rumbo de progreso á la humanidad protohistórica. Prometeo roba á Júpiter el mejor de sus atributos en beneficio de los hombres, y Júpiter, ofendido, le castiga, encadenándole á una roca; pero luego es perdonado é inmortalizado en el Olimpo (V. FUEGO y PROMETEO). Junto á Prometeo, el *genio del fuego*, que casi se confunde con el dios personificador de ese elemento, Hefestos (Vulcano), colocan los mitólogos á Foroneo, otro genio del fuego, cuya fábula y significación son idénticas á las de Prometeo. En realidad, Foroneo es otra forma mítica de Prometeo, probablemente anterior. Ambos eran genios benéficos y pasaban por ser progenitores de la humanidad, es decir, padres de los mortales. En la misma categoría que estos dos genios están los Cabiros (V. CABIROS), y los Telquines. Los primeros estaban en relación con los fenómenos volcánicos, y los segundos con los cambios y desórdenes atmosféricos de que eran árbitros. Unos y otros forman unas familias que Decharme califica muy acertadamente de demoníacas, cuyo poder misterioso fué objeto de cultos especiales. Los Telquines, además, figuran como genios de la Mitología, por lo cual en muchas localidades de la Grecia estuvieron considerados como autores de las primitivas obras de la Escultura y de la Toréutica.

Los genios de los huracanes pudieron contarse más bien, como los anteriores, entre los demonios, pues son, en suma, las fuerzas violentas de la Naturaleza en lucha contra el dios que mantiene el orden y la armonía cósmicas. Los que personificaban los huracanes eran Tifón, Equidna, la Quimera y las Arpías. Mejor que á éstos es aplicable el nombre de genios á los seres míticos que personificaban los vientos regulares, que no eran, como aquéllos, perjudiciales á los hombres, sino benéficos. Estos eran Boreo (el viento de las montañas del Norte), Notos (el viento del Sur), Euros (del Este) y Céfiros (del Oeste).

Los romanos admitían al lado de sus dioses

unos espíritus ó genios que, como dice Preller, «flotaban confusamente en la sombra» y eran objeto de un culto doméstico y local. La esfera de acción de esos dioses era la Tierra. Todos los fenómenos de la Naturaleza y todas las acciones de la humanidad desde el nacimiento á la muerte estaban sujetos á dichos genios. Los de la Naturaleza eran los Silvanos, los Faunos, los Vires y las Linfas; los de la vida, que alcanzaban mayor importancia, eran los lares y los penates. Como se ve, el interés práctico y material dominaba entre los romanos al imaginativo ó poético. Admitían un espíritu superior que presidía á todos los actos y creían que cada dios tenía su genio. La palabra *genius*, que venía de la misma raíz que *gens*, *geno*, *gigno*, designaba un ser creador, invisible, que se agitaba en todo aquello en que se manifestaba la vida. Por eso Varrón colocaba al genio entre los dioses escogidos. La esencia del genio era para los romanos una actividad que se manifestaba de continuo, y andando el tiempo se consideró al genio como una actividad creadora. De aquí vino que las familias adorasen al Genio como *genius natalis*, al cual se hacían sacrificios el día de cumpleaños, y que le mirasen como el principio que perpetuaba la familia de generación en generación. Por esta razón sólo los hombres invocaban al Genio, mientras las mujeres adoraban á Juno. «El uso del adjetivo *genialis*, dice Preller, concuerda perfectamente con esos caracteres del genio; *genialis* representaba la abundancia, la exuberancia, bajo sus más variadas formas; no se decía solamente *genialis lectus*, sino *genialis homo*, para designar un hombre generoso; empleábase la expresión de *genialis hiems* al hablar de la vida regocijada y hospitalaria del invierno, la estación de las saturnales; ciertos poetas y ciertos filósofos aplicaban aquel mismo epíteto á los elementos y á los astros, á los cuales se atribuía poderosa influencia sobre el nacimiento y la vida del hombre.»

Guardaban los genios tal afinidad con los dioses lares, que los antiguos mismos reconocían, por lo general, la identidad de esos seres; el lar *familiaris* parece ser el *genius generis*. Los lares, inseparables de los penates que presidían á cuanto tenía relación con la casa, estaban considerados como los espíritus de los difuntos de la familia. Con efecto, los manes guardaban mucha relación con los genios, en términos que fueron asimilados y hasta llegaron á confundirlos con éstos. El concepto más corriente que sobre los genios se tenía en Italia los dividía en dos clases ó grupos: genios de los hombres y genios de los dioses; aquéllos eran los espíritus de los difuntos que protegían á los vivos; los genios de los dioses eran sus emanaciones, sus hijos, mensajeros ó servidores, ó bien sus auxiliares, subordinados ó subalternos. Pero nótese que cada dios sólo iba acompañado de un genio, al igual de los hombres.

El arte clásico representó por lo común á los genios en figuras de mancebos alados.

III Entre los árabes se da el nombre de *genio* á unos seres superiores al hombre creados por Dios del *fuego de llama*, según se lee en el Corán (Sura LV, vers. 14), mucho antes de que Adán existiese. Estos genios *(gians)* vivieron en la Tierra durante mucho tiempo sin cometer el mal, mas al cabo desobedecieron las órdenes del Señor, por lo cual éste envió al diablo á que los arrojase de la Tierra. Iblis, que entonces se llamaba Haret, y todavía no se había rebelado contra el Creador, obedeció sus órdenes, y los genios que no murieron á sus manos tuvieron que refugiarse en el fondo de los mares. Los genios, sin embargo, volvieron á la Tierra después del nacimiento de Adán, y en ella unas veces sirvieron al hombre y otras le atacaron. Diversos escritores árabes cuentan con toda formalidad anécdotas en las que figuran los genios bajo diferentes formas, si bien es lo más común los pinten bajo la de un gigante. A veces son impalpables é invisibles, otras preséntanse bajo la piel de un animal. Según una antigua tradición los genios habitaban en el país de Vabar, país maravilloso donde los hombres no podían penetrar. Cuando algún viajero se acercaba á esta comarca, continuamente favorecida de la naturaleza, los genios levantaban contra él montones de polvo y arena que envolvían al imprudente, le cegaban y hacían retroceder; si por acaso estaba dotado de un corazón animoso y quería á toda costa continuar su camino, verdaderas nubes de arena caían sobre él y le sepultaban.

Otra tradición cuenta la historia de los genios de una manera parecida á la de Adán y Eva. Dios creó del fuego á un genio de cuya costilla sacó á su hembra; el genio ofendió á Dios, bien teniendo comercio con su hembra ó de otra manera, y Dios le maldijo. La Eva de este ser, habiendo quedado en cinta de él, parió treinta y un huevos. Al romperse uno de estos huevos nació la *Kotrobeh*, madre de todos los genios que tienen forma de gato; de otro huevo salieron los *iblis*, entre los cuales precisa contar al Harit-Abú-Morráh; estos genios habitan en los mares. De otro huevo salieron los *maradat*, que tienen su residencia en las islas; de un cuarto nacieron los *gul*, habitantes de las minas y los desiertos; de otro los *siláh*, situados en las montañas, naciendo de otros también los llamados *guahawis*, que bajo la forma de sierpes aladas moran en el aire; los *daguasik*, los *hamamis*, etc.,

Los *haguatis*, seres incorpóreos que existen en los bosques y que asustan á los viajeros con sus lamentos, no parecen ser otra cosa que genios también.

Según las historias árabes, entre los genios los hay musulmanes, que oran, ayunan, visitan la Meca y el monte Arafat, é imitan en todo á los hombres que siguen las doctrinas de Mahoma y en lo antiguo las de Moisés. Estos genios son bondadosos y amigos de los hombres, al contrario de sus hermanos, que no tienen religión ni creencias. Según se ve en las *Mil y una noches* y otras historias orientales, creían los árabes que por medio de amuletos ó talismanes se podía, no sólo neutralizar los esfuerzos de los genios del mal, encaminados á perjudicar al hombre, sino también obligarles á servirlos; todas estas leyendas están basadas en la historia del famoso anillo de Salomón que, según los orientales, supo hacerse, con ayuda de él, servir de todos los genios y demonios. El anillo de Salomón, que debía todo su poder á tener escrito el nombre verdadero de Dios, era mitad de cobre y mitad de oro.

Tradición conocidísima de los árabes es que el verdadero nombre de Dios, aquél al cual el Creador contesta siempre á los cristianos, sólo ha sido conocido de muy pocos, entre ellos los profetas, que por eso han podido hablar con Dios.

El motivo de que los demás seres no le vean cuando le llaman es únicamente el que el Señor no atiende sino á su verdadero nombre.

GENIOFARÍNGEO, GEA (del griego γενειον, barba, y *faringe)*: adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y á la faringe.

Músculo geniofaríngeo. – Con este nombre designan Winslow y Sabatier la parte del constrictor superior de la faringe que se extiende desde la apófisis geni á la faringe.

GENIOGLOSO, SA (del gr. γενειον, barba, y γλῶσσα. lengua): adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y á la lengua.

Músculo geniogloso. – Músculo grueso, triangular, que se extiende desde la parte superior de la apófisis geni, por un lado al hueso hioides y á la base de la lengua, y por otro á la punta de este órgano, ocupando toda su longitud.

GENIOHIOIDEO, DEA (del gr. γενειον. barba, y *hioides)*: adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y al hueso hioides.

Músculo geniohioideo. – Músculo de la parte anterior del cuello que se extiende de la parte inferior de la apófisis geni á la parte anterior y superior del hueso hioideo.

GENIOPLASTIA (del griego γενειον, barba, y πλάσσειν, formar): f. *Cir.* Restauración de la barba por autoplastia. No debe confundirse con genoplastia.

GENIOSPORO (del gr. γενειας, tomento, vellosidad, y σπορα, simiente): m. *Bot.* Género de Labiadas que comprende especies antes incluídas en el género *Ocimum* de Linneo. Los caracteres genéricos son: cáliz ovoide, tubuloso y membranoso en el borde, irregularmente quinquedentado, y con el diente superior no decurrente, y sí generalmente soldado con los dos laterales que lo están á su vez con los inferiores; inflorescencia formada de glomérulos multifloros, y dispuestos en espigas flojas. Comprende este género ocho especies propias de la India oriental, siendo la más importante la *Geniosporum Paliseti*, originaria del Africa tropical.

GENIOSTOMO (del griego γενειας, tomento, vellosidad, y στομα, boca): f. *Bot.* Género de Loganiáceas caracterizado por tener receptáculo convexo, con cáliz pentámero imbricado, y corola gamopétala de cinco divisiones, torcidas ó rara vez imbricadas; flores hermafroditas ó polígamas; androceo formado por cinco estambres, insertos en la corola y con anteras introrsas, inclusas ó exertas; ovario de dos ó tres celdas pluriovuladas; estilo de forma variable, más ó menos dividido en dos ó tres lóbulos, de forma también variable; fruto capsular á veces algo carnoso, septicida y con dos ó tres valvas; las semillas, que están envueltas por repliegues pulposos de la placenta, contienen un solo embrión recto y albumen carnoso ó casi cartilaginoso. Se conocen veinticinco especies, que son arbustos oceánicos, malayos ó de las islas Mascareñas; sus hojas son opuestas, sin estípulas, y otras veces reunidas y envueltas en una vaina corta y estipuliforme; las flores son generalmente pequeñas, numerosas y reunidas en cimas axilares, laterales ó terminales

GENIPA (voz americana): f. *Bot.* Género de Rubiáceas genipeas que se distingue por tener flores tetrámeras ó pentámeras, y alguna vez exámeras ó decámeras, hermafroditas ó unisexuales; cáliz entero, ó dentado, lobulado, con espata ó anchamente foliáceo, persistente ó caduco; corola retorcida, campanulada, infundibuliforme ó hipocrateriforme, con tubo corto ó alargado, atenuado, apretado ó dilatado en la garganta; estambres en el mismo número que las divisiones de la corola, inclusos ó exertos, con anteras introrsas y con dos celdas á veces divididas en celdillas; ovario ínfero de dos celdas completas ó incompletas, rara vez tres ó infinitas; placentas multiovuladas, axilares ó parietales, en número de dos, rara vez una sola, tres y por excepción infinitas; estilo fusiforme, entero ó bi, y aun plurilobulado ó de ramas estigmatíferas; fruto carnoso ó coriáceo, indehiscente ó irregularmente dehiscente; semillas angulosas redondeadas ó brevemente aladas, con albumen carnoso ó córneo. Baillón, ensanchando los límites del primitivo género *Genipa* de Plumier y Tournefort, comprendió en él los *Randia*, *Gardenia*, *Canthiopsis*, *Griffithia*, *Rothmannia*, *Morelia*, *Tocayena*, *Macrosphyra*, *Basanacantha*, *Amaralia*, *Byrsophyllum*, *Brachytome*, *Pelagodendron*, etc., con los cuales formó otras tantas secciones del género *Genipa*. Este comprende numerosas especies, que son árboles y otros arbustos á veces trepadores, de hojas comúnmente opuestas, coriáceas, con estípulas intrapeciolados, rara vez interpeciolares, de inflorescencia variada y flores grandes, magníficas y de olor suave. Casi todas son plantas de adorno; muchas se emplean como tónicas y febrífugas; los frutos de otras son comestibles, y varias especies son tintóreas. Las más notables son:

Genipa americana, vulgarmente denominada *jagua de Cuba*, de hojas lanceoladas, lampiñas, con inflorescencia axilar, dicótoma y corimbosa. Crece espontánea en las Antillas españolas; sus frutos son comestibles, y por fermentación dan un licor llamado por los cubanos *guacamole*, que es de sabor muy agradable; también dan por expresión un zumo violáceo que sirve para teñir de negro.

G. esculenta. – Arbusto de Cochinchina, de tallo sencillo, armado de espinas rectas y opuestas, de hojas aovadas, vellosas, y dispuestas en hacecillos; flores fasciculadas, con cáliz 5-fido; fruto baya unilocular. Sus frutos son comestibles y el zumo de los mismos es tintóreo.

GENIPARIA (de *genipa)*: f. *Bot.* Grupo de Rubiáceas.

GENIPEAS (de *genipa)*: f. pl. *Bot.* Serie de Rubiáceas, que tiene por tipo el género *Genipa*.

GENISSIEU (JUAN JOSÉ VÍCTOR): *Biog.* Convencional francés. N. en el Delfinado en 1751. M. en 1804. Antes de la Revolución era abogado en el Parlamento de Grenoble, y fué elegido en 1791 juez del Tribunal de distrito, y al siguiente año diputado á la Convención Nacional. Votó casi siempre con la Montaña, se pronunció por la muerte del rey y pidió además el destierro de todos los Borbones. Trabajador infatigable, prestó grandes servicios en los comités, estuvo encargado de muchos informes importantes sobre la legislación, la política y las leyes de seguridad interior, etc., y provocó medidas rigo-

rosas contra los sacerdotes rebeldes y los conspiradores realistas. Después del 9 de termidor no tomó parte en los excesos de la reacción, y fué el último presidente de la Convención, siendo el que pronunció la orden de clausura de la gran Asamblea. Formó parte después del Consejo de los Quinientos, siendo nombrado por el Directorio Ministro de Justicia el 17 de nivoso del año IV (3 de enero de 1796). Presentó su dimisión tres años después, y en este intervalo mostró tanta integridad como celo para destruir los abusos que se habían introducido en la administración de justicia. En aquella época de relajamiento los jueces de ciertos tribunales dedicaban apenas una hora diaria á sus funciones, y consagraban el resto de su tiempo á arbitrajes que hacían pagar á precios muy elevados. El austero convencional se opuso á este escándalo publicando una admirable circular dirigida á todos los tribunales, y que fué inserta en *El Monitor*. Salió del Ministerio para ejercer el modesto cargo de comisario en el Tribunal de casación; fué reelegido en el año VI individuo del Consejo de los Quinientos, protestó contra el 18 de brumario, fué preso, y recobró la libertad poco tiempo después. Fué nombrado juez del Tribunal de apelación del Sena, cargo que ejerció hasta su muerte. Había conservado todo el fervor de sus opiniones republicanas, y es tradición en su familia que le apresuró la muerte el pesar que sintió al ver destruída la República y establecida una Monarquía nueva.

GENISTA (del lat. *genista*): f. RETAMA.

... la retama ó GENISTA común... vive en los sitios más malos, etc.

OLIVÁN.

– GENISTA: *Bot.* Género de la tribu papilionáceas, sección genisteas, familia leguminosas, orden gamopétalas superováricas diplostemoneas, clase dicotiledóneas. Tournefort, bajo la denominación de genista, comprendía las mismas especies que Boisier agrupó más tarde en el género *Retama* (V. RETAMA), el cual, no obstante la homonomía, no abarca lo que el genérico vulgar español *retama*, puesto que, por ejemplo, ni la *retama blanca*, ni la de *tintes*, ni la *purgante*, ni la *negra*, corresponden á aquél, y sí las dos primeras al género *Genista* de Linneo, y al *Sarothamnus* las últimas. Linneo y Lamarck, anteriores á Boissier, y posteriores á Tournefort, dieron cada cual distinta extensión al género *Genista*, en el que Lamarck, además de todas las retamas, incluía otras muchas plantas, como aulagas, tojos, carquexias, algún codero, etc. El gran número de especies comprendidas por Lamarck en el *Genista* hizo necesaria una distribución metódica de las mismas, ya constituyendo con parte nuevos géneros, ya ordenándolas en subgéneros. Lo primero llevaron á cabo: Boissier, que formó con las de fruto monospermo y estigma terminal en cabezuela vellosa, el género *Retama*; Webber, que incluyó varias en el género *Boelia*; Grenier y Godrón, que llevaron muchas al género *Sarothamnus;* Mench que divide el *Genista* Lam. entre los *Genista* Mch., *Scorpius*, *Genistoides*, y *Genistella*; y Fl. Wetter, que instituye con porción de las especies correspondientes al *Genista* Lam. los géneros *Woglera* y *Salzwedelia*. A la par que éstos forman géneros aparte con las plantas del *Genista* Lam., otros botánicos se limitan á distribuirlas, dentro del mismo, en secciones: así, Adrián de Jussieu lo considera constituído por tantas secciones como géneros habían hecho de él Mench y Fl. Wetter, conservando para cada grupo los límites establecidos por éstos para los respectivos géneros; H. Baillón divide también el *Genista* Lam. en varios subgéneros, considerando como tal el *Retama* Boissier.

La gran mayoría de los botánicos españoles limitan el género *Genista* casi del mismo modo que Linneo, pero admiten el género *Retama* Bois.; distribuyen entre los géneros *Retama*, *Ulex*, *Spartium*, *Sarothamnus*, *Cytisus*, y alguno más, varias de las especies incluídas por Lamarck y de Candolle en el *Genista*, y constituyen éste con las que se distinguen de las restantes leguminosas por tener cáliz persistente, acampanado, bilabiado, con el labio superior bipartido y el inferior tridentado; estandarte estrecho y aplanado, no levantado; quilla obtusa, derecha; estambres diez, monadelfos; estilo aleznado, ascendente, curvo en el ápice; estigma oblicuo lateral; fruto legumbre exerta, comúnmente polisperma, y planocomprimida.

Son arbustos inermes unos, espinosos otros; de hojas ó sencillas ó trifoliadas; de flores axilares y terminales, ó solitarias, ó agrupadas en racimos. Muchas crecen espontáneas en los montes de España; algunas se cultivan en los jardines por su vistoso aspecto y la belleza de sus flores. Las especies más importantes son:

Genista caudícans. – Frecuente en las provincias de Málaga, Cádiz y Cataluña. Hojas abundantes pecioladas, con estípulas poco visibles; folíolos planos, herbáceos, de 8 á 20 milímetros de largo, también peciolados, ovales, obtusos y mucronados en el ápice, atenuados en la base, ligeramente pubescentes, más pálidos por debajo que por encima; flores de 13 á 14 milímetros de largo, dispuestas en número de cuatro á ocho, con cabezuelas umbeliformes, acompañadas de dos hojas sobrepuestas, insertas en el extremo de las ramillas delgadas y laterales; cáliz velloso; estandarte y quilla lampiñas, ésta un poco más corta; legumbre de 20 á 24 milímetros de largo y 5 de ancho, muy vellosa, de color pardo verdoso, que contiene de cuatro á seis semillas orbiculares, comprimidas, negras y lustrosas. Subarbusto ó arbusto de uno á tres metros de alto, de porte elegante, tallo derecho, carnoso, gris, con ramillos estriados, verdes y bien poblados de hojas. Florece en abril y mayo.

G. hrorida. – Nombre vulgar *erizones*. Arbusto que crece espontáneo en varios montes del Pirineo aragonés, especialmente entre Campo y Benasque y en la cima de la peña de Orvel.

Tiene las hojas trifoliadas, poco numerosas, opuestas, pecioladas, con dos estípulas espinosas; los folíolos son lineales, oblongos, casi aciculares, velloso-sedosos, y están plegados á modo de canal. Las flores, sostenidas por pedúnculos cortos, son solitarias ó geminadas, y están colocadas en el extremo de las ramillas; su longitud es de 13 á 16 milímetros; el cáliz es velloso, y el estandarte pubescente. El fruto es una legumbre de 15 á 20 milímetros de largo y 5 de ancho, amarilla, sedosa y contiene de una á tres semillas ovoideas, pardas, provistas de un funículo dilatado en forma de hilo.

Esta genista forma un arbustillo de uno á dos decímetros de alto, de color verde blanquizco, con el tallo erguido, agrisado, muy ramoso, tricótomo, y las ramas verdes, estriadas, espinosas y muy apretadas, apareciendo en conjunto como una masa vegetal muy tupida y erizada de espinas por todas partes. Florece en junio.

La importancia forestal de esta planta está determinada por la clase y condición de los terrenos sobre que vive, casi siempre escuetos, ásperos y elevados, y, por lo tanto, sujetos á los arrastres que producen en localidades de esta clase las lluvias y aguas torrenciales.

G. Lobelii. – Nombre vulgar *Cambrón* ó *Escambrón*. Tiene las hojas pequeñas, pocas, subsesiles, no estipuladas, ovales ó lineales, oblongas, pubescentes; flores solitarias ó en fascículo de dos á cuatro, pediceladas, dispuestas lateralmente hacia la extremidad de los ramillos, espinosos en el ápice; cáliz velloso; estandarte pubescente. Legumbre de 10 á 15 milímetros de largo por 4 de ancho, cubierta de pequeños pelos aplicados, conteniendo de dos á cuatro semillas globuloso comprimidas y pardas. Un arbustillo de 1 á 5 decímetros de alto, de tallo erecto, tortuoso, muy ramoso, con las ramas estriadas y tuberculosas, terminadas en ramillas verdes, derechas, espinescentes en el ápice, formando en su conjunto un arbusto espeso que apenas tiene hojas. Florece en junio.

Otras muchas especies comprende este género, entra otras las *G. ferox*, *G. criocarpa*, *G. linifolia*, *G. canariensis*, *G. pilosa*, *G. tridentata*, *G. sagittalis*, *G. cinerea* D.C., *G. florida*, *G. tinctoria*, *G. juncea*, todas conocidas con el nombre vulgar español de *retama* (V. RETAMA); la *G. hispánica* (V. AULAGA), la *G. bética* (V. PIORNO), y la *G. scorpius* (V. TOJO).

GENISTEAS (de *genista*): f. pl. *Bot.* Serie de Leguminosas amariposadas, que se distingue por presentar estambres enteramente monadelfos; flores dispuestas en racimos terminales ú opositifoliados, rara vez solitarios ó fasciculados en la axila de las hojas, que son lanceoladas ó compuestodigitadas. Comprende esta serie cuarenta y un géneros distribuídos en cinco subseries, á saber: *Bosieas*, *Crotolarieas*, *Espartieas* ó *Eugenisteas*, *Liparieas* y *Ulicíneas*.

GENISTOIDEAS (de *genista*, y del gr. εἶδος, forma): f. pl. *Bot.* Grupo de Leguminosas amariposadas.

GENITAL (del lat. *genitālis*): adj. Que sirve para la generación. U. t. c. m. pl.

... á otros sacaban los ojos y los cortaban sus miembros GENITALES.

ANTONIO DE HERRERA.

... (no deben llamarse hereditarias las enfermedades) que por inoculación,... contraiga (el niño) al pasar por los GENITALES de la madre, etc.

MONLAU.

– GENITAL: m. TESTÍCULO.

GENITIVO, VA (del lat. *genitīvus*): adj. Que puede engendrar y producir una cosa.

... y el irracional mediante la GENITIVA virtud.

COSME GÓMEZ DE TEJADA.

Cuya fecunda madre, al GENITIVO
Soplo, vistiendo miembros Guadalete,
Florida ambrosía, al viento dió jinete.

GÓNGORA.

– GENITIVO: m. *Gram.* Segundo caso de la declinación. Denota relación de propiedad, posesión ó pertenencia, y lleva siempre antepuesta la preposición *de*, cuyo oficio es en este caso, por consiguiente, muy diverso del que hace en el ablativo.

... porque en semejantes composiciones de nominativo y GENITIVO, siempre ponen los indios el GENITIVO delante.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

...; sólo el GENITIVO inglés puede ser expresado por la terminación según sigue: etc.

JOVELLANOS.

– GENITIVO: *Gram.* La Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española dice que el genitivo denota relación de propiedad, posesión, pertenencia, y siempre lleva antepuesta la preposición *de*. Los casos genitivo y ablativo son regidos á veces de una misma preposición, la preposición *de*, por lo cual es preciso dar reglas para distinguirlos. Se hará la distinción por medio de ejemplos: *La casa de Matilde es buena*; *Luis vino de Francia*, en cuyos ejemplos, en el primero la preposición *de* es de genitivo, y de ablativo en el segundo. Resulta que es de genitivo cuando indica posesión ó pertenencia y cuando venga la preposición *de* entre dos nombres, y será de ablativo cuando indica el lugar *de donde*, ó el modo ó manera de ejecutar una acción.

GENITOESPINAL (de *genital*, y *espinal*): adj. *Anat.* Que concierne á los órganos genitales y á la medula espinal.

Centro genitoespinal. – Centro nervioso, motor que ocupa un espacio de algunos milímetros, al nivel (en el conejo) de la cuarta vértebra lumbar, y cuya excitación da lugar á movimientos involuntarios de la parte inferior del conducto intestinal, de la vejiga y de sus conductos deferentes (Budge), y en la mujer á contracciones del útero (Goltz).

GENITOR (del lat. *gĕnĭtor*): m. El que engendra.

... Así el planeta,
GENITOR del diamante y el topacio.

CASTILLO SOLÓRZANO.

...; en el tercer grado (figurarían) los GENITORES y las genitrices, ó los amores temporeros que no han producido más que un hijo.

MONLAU.

GENITORIO, RIA: adj. ant. GENITAL.

GENITOURINARIO (de *genital*, y *urinario*): adj. *Anat.* Que se refiere á los aparatos de la generación y de la orina.

Aparato genitourinario. – Según unos, sólo comprende los órganos que, como el pene y la uretra, intervienen á la vez en la emisión del semen y la de la orina. Pero la mayoría de los anatómicos y cirujanos, con un criterio más amplio, incluyen en el aparato genitourinario dos clases de órganos: unos destinados á la generación y otros á la secreción y excreción de la

orina, que si bien tienen límites propios, un mismo conducto (la uretra), sirve para ambas funciones, lo cual no acontece en la mujer. Los órganos del primer aparato son el testículo y sus cubiertas correspondientes, el conducto espermático, las glándulas seminales, próstata y pene. Los que pertenecen á la secreción urinaria son los riñones, uréteres, vejiga urinaria y el conducto común para ambos fines indicados.

Los diversos órganos que comprende ese aparato, lo mismo que sus enfermedades, se describen en artículos especiales de este DICCIONARIO.

GENITURA (del lat. *genitura*): f. ant. GENERACIÓN; acción, ó efecto, de engendrar.

– GENITURA: ant. Semen ó materia de la generación.

> La carne del francolín es muy fácil de cocer... aumenta el celebro y GENITURA, y aprovecha para subtilizar el entendimiento.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

GENÍZARO, RA (del turco *yeni*, nueva, y *cheri*, milicia): adj. ant. Decíase del hijo de padres de diversa nación; como de española y francés, ó al contrario. Usáb. t. c. s.

> Déjasme por un GENÍZARO
> Que fué de nación cristiana,
> Afrentado por Gomel
> En las zambras del Alhambra.
> *Romancero.*

> ...; esta ha sido la causa de que estos GENÍZAROS vivan como gentiles, por haberse criado entre ellos.
> OVALLE.

– GENÍZARO: fig. Mezclado de dos especies de cosas.

> ... de las cuales aquella primera es una hierba GENÍZARA; quiero decir mestiza del ajo y del puerro.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GENÍZARO: m. Soldado de infantería de la antigua guardia del Gran Turco.

> ... el turco tiene este cuidado, recogiendo en serrallos los niños de todas naciones y criándolos en el ejercicio de las armas, con que se forma la milicia de los GENÍZAROS, etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– GENÍZARO: *Hist.* Correspondía á los genízaros formar la guardia del sultán y defender las fronteras. Se dice que creó el cuerpo Orkán en 1334, pero otros afirman que los genízaros no fueron conocidos hasta 1362, año en que reinaba Amurates I. Según los primeros, Orkán instituyó los genízaros á fin de que sustituyeran al cuerpo de los *yagas*, cuya insolencia se había hecho insoportable. Amurates organizó verdaderamente la nueva milicia, fijando el modo de reclutar sus individuos y consagrándola por una ceremonia solemne. Eran los genízaros elegidos entre los jóvenes cristianos arrebatados á sus familias, ya como prisioneros de guerra, ya en virtud de un decreto que imponía á los cristianos establecidos en Turquía la obligación de dar al sultán de cada cinco hijos varones uno. En un principio el número de genízaros no pasaba de 1 000, y se elevó á 12000 en el reinado de Mohamed II, á 20000 en vida de Suleimán y á 40000 en tiempos de Mohamed IV. Unos tres céntimos tenían de sueldo los genízaros, y aunque se aumentaba con los años de servicio nunca podía pasar de una cantidad siete veces mayor. Cuando esta milicia adquirió poderosa influencia los turcos quisieron formar parte de ella, y se les autorizó para el ingreso con ciertas condiciones. Habiendo más tarde autorizado Mohamed II á los cristianos, después de la toma de Constantinopla, para que rescatasen á sus hijos, la milicia de los genízaros se compuso exclusivamente de turcos. Para los genízaros el sultán era el padre que los alimentaba, y cada grado tomaba su nombre de una función culinaria. De aquí nacieron no pocos errores de viajeros, y aun de escritores, que tomando las palabras en su sentido recto, y no en el figurado que les corresponde, veían en los oficiales de aquella milicia simples marmitones. Generalmente se reserva el nombre de genízaros para las tropas regulares que formaban el cuerpo y que llegaron á sumar 140000 hombres; pero había inscriptos otros 300000, que sólo tomaban las armas en tiempo de guerra. Comenzaron los genízaros su historia siendo una tropa disciplinada y valiente, que decidieron la victoria en batallas tan importantes como las de Varna y Cassovia. Luego fueron en extremo insubordinados, y se creyeron con derecho á arrojar del trono y dar muerte á los sultanes. Así, depusieron á Bayaceto II (1512), asesinaron á Amurates III (1595), aprisionaron á Osmán II y le estrangularon, destronaron á Mustafá (1622), quitaron la vida á Ibrahim (1649), etc. Varios sultanes intentaron librarse de una milicia tan insubordinada, y al cabo Mohamed II, contando con el auxilio del pueblo, decretó su disolución, que se llevó á efecto en 17 de junio de 1826.

GENLIS: *Geog.* Cantón del dist. de Dijón, departamento de la Costa de Oro, Francia; 27 municipios y 12000 habits.

– GENLIS (FRANCISCO DE HONGEST, *señor de*): *Biog.* Uno de los capitanes hugonotes más distinguidos de fines del siglo XVI. M. en 1569. Se había convertido al protestantismo en 1560. Al siguiente año cesó en la posición brillante que ocupó hasta entonces en la corte; formaba parte de la escolta de Condé. Cuando este príncipe hubo emprendido la guerra de religión, Genlis se puso de acuerdo con los señores de Picardía, de Vermandois y de Beauvoisis para apoyar á los hugonotes. Era gobernador de Chauny; allí reunió un cuerpo de ejército, al frente del cual fué, en la noche del 23 de septiembre, á sorprender á Soissons. La catedral, los conventos, las iglesias fueron saqueadas y establecido en ellas el culto protestante. Cantóse un *Te Deum* por la victoria de San Dionisio y se celebraron varios matrimonios protestantes. Hízose dueño, en algunos días de Vailly, Couzy y Fère, pero ni Laón ni La-Ferté cedieron á sus ataques. Al siguiente año, no habiendo podido unirse á Condé en la Rochela, fué con su ejército á unirse al príncipe de Orange en las orillas del Sambra. Saqueó ó dejó saquear la abadía de San Alberto, la Cartuja de Mont-Dieu, etc. Fué uno de los jefes hugonotes más atrevidos y más detestados de los católicos. Murió de un acceso de calentura en Berg-Zabern, y los católicos refirieron que había muerto rabioso.

– GENLIS (ESTEFANÍA FELICIDAD DUCREST DE SAINT-AUBÍN, *condesa de*): *Biog.* Escritora francesa. N. en Champcery, cerca de Autún, á 25 de enero de 1746. M. en 1830. Admitida á los seis años de edad como canonesa del cabildo de Alix, cerca de Lyón, con el título de condesa de Borbón-Lancy, que usó hasta el día de su casamiento, recibió una educación basada en la frivolidad. Pasó algunos años vestida de Amor con un carcaj y alas; luego recorrió los campos disfrazada de muchacho; estudió Música; aprendió á bailar y el manejo de las armas, pero en cambio á los doce años de edad apenas sabía leer ni escribir. No obstante, descubría ya un talento vivo y singular, que hacía de ella un prodigio. Reunía bajo su ventana á los muchachos del pueblo para enseñarles el catecismo; componía versos y novelas, y desempeñaba admirablemente los papeles que le confiaban en las representaciones de comedias que se daban en el castillo en que había nacido. Muerto su padre y careciendo su madre de recursos, fueron las dos recogidas por el rico negociante La Popelinière. Entonces Estefanía, sin perder su afición á los placeres, comprendió que necesitaba instruirse, y consagrándose con ardor al estudio, adquirió conocimientos muy variados, ya que no profundos. A los dieciséis años de edad dió su mano al conde Bruslart de Genlis, coronel de los granaderos de Francia y más tarde marqués de Sillery. Protegida por madama de Montessón, su tía, casada en secreto con el duque de Orleáns, entró en el Palacio Real, y se la confiaron (1782) los hijos del duque. Dirigió, pues, la educación del príncipe que en el siglo siguiente fué el rey Luis Felipe, y la de una hermana de éste, la princesa Adelaida, y se afirma que sus consejos influyeron no poco para separar de la corte al duque de Orleáns. Emigró en 1793, residió sucesivamente en Suiza y Alemania, y regresó á Francia en 1800. Bien acogida por Bonaparte, que la alojó en el Arsenal, recibió del mismo una pensión de 6 000 francos para que le escribiera cada quince días acerca de cuanto la ocurriera, y sobre todo de lo relativo á los usos y etiqueta de la antigua corte. También cobró una pensión pagada por el duque de Orleáns, después de la caída del Imperio. Pasó gran parte de su vida disputando sobre cuestiones literarias, á las que se entregaba con placer, despreciando á los más ilustres escritores para alabarse á sí misma, y, más aún, procurando con ridícula animosidad desconceptuar á los filósofos del siglo XVIII. Fecundísima escritora, se ensayó en todos los géneros sin traspasar el nivel de la medianía. Entre sus principales obras se cuenta el *Teatro de educación* (París, 1789-80, 4 vols. en 12.°), colección de breves comedias para uso de los jóvenes, lo mismo que el *Teatro de sociedad* (2 vols. en 8.°). Mayor interés ofrece la novela corta titulada *Mademoiselle de Clermont* (París, 1802, en 8.°). Sus demás principales obras son: los *Anales de la virtud*; *Adela y Teodoro, ó cartas sobre la educación*, colección de cuadros relativos á la educación reunidos en forma de novela; las *Veladas del castillo, ó curso de Moral para uso de los niños*, colección de lecturas y cuentos; *La religión considerada como única base de la felicidad y de la verdadera Filosofía*; *Los caballeros del Cisne, ó la corte de Carlomagno*, cuento histórico; *Colección de fábulas nuevas*; *Los votos temerarios*, novela; *Las madres rivales*, íd.; *Madama de Maintenón*, cuento histórico; *Belisario*; *Arabescos mitológicos, ó atributos de todas las divinidades*; *De la influencia de las mujeres en la literatura francesa*, obra plagada de errores y juicios apasionados; *La juventud de Moisés*, poema en seis cantos; *Historia de Enrique el Grande*, que es una mala composición; *Compendio de las Memorias del marqués de Dangeau*; *Petrarca y Laura*; *Memorias sobre el siglo XVIII y sobre la Revolución francesa* (París, 1825, 10 vols. en 8.°), publicación escandalosa, á propósito de la cual se ha dicho que su autora, como las falsas devotas, descubría los pecados de todo el mundo excepto los suyos, etc.

GENLISCA (de *Genlis*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Lentibularieas, que presenta flores muy semejantes á las de las utricularias, diferenciándose en que los sépalos de aquéllas, en número de cinco, corresponden en apariencia á una sola serie. Son hierbas de la América tropical, excepto una especie que habita en el Africa austral y tropical.

GENNADIUS: *Biog.* Patriarca de Constantinopla. Créese que nació en esta ciudad el año 1400. Fué conocido con el nombre de Jorge el Escolar; adquirió gran reputación por sus conocimientos y su elocuencia, y trabó amistad con los hombres más eminentes y los personajes más importantes de su tiempo, desempeñando desde 1438 á 1439 las funciones de primer juez del Palacio. Acompañó al emperador á los concilios de Ferrara y de Florencia, reunidos principalmente con el fin de poner término al cisma que había separado á la Iglesia griega y la Iglesia latina. Opuesto en un principio á la unión de las dos Iglesias, se manifestó después partidario de lo que había combatido, y es de creer que este cambio de ideas se debe á que quiso obedecer al emperador. Mas no tardó en volver á su primera opinión, que desde entonces sostuvo con verdadero empeño. Cuando cayó Constantinopla en poder de Mahometo II, los individuos del clero eligieron patriarca á Gennadius, quien no tardó en abdicar esta dignidad para ir á terminar sus días en un monasterio. Escribió gran número de obras que dejó manuscritas. De las que han sido impresas debe citarse su *Exposición de la fe cristiana*, dedicada á Mahometo II y publicada con una traducción latina y turca en el *Turco-Grecia*, de Crusius.

GENNARGENTU: *Geog.* Punto culminante de la isla de Cerdeña, Italia, sit. en el límite de las provs. de Sassari y de Cagliari; tiene 1 864 metros de alt.

GENNARI Ó GENARI (BENITO): *Biog.* Pintor italiano, llamado el Viejo, de la escuela boloñesa, maestro del Guerchino. N. en Cento en 1550. M. en 1610. Sus composiciones son notables por la nobleza, hermoso carácter y viveza de sus personajes. Cítanse de él un *San Pedro*, que se conserva en la iglesia de este nombre en Perusa; una *Virgen dando de mamar al niño Jesús*, en el Museo del Louvre, y *El bautizo de un rey por San Amiano*, cuadro notable que se conserva en San Giovanni-in-Monte, en Bolonia.

– GENNARI (ERCOLE): *Biog.* Pintor italiano. N. en Cento en 1597. M. en 1658. Hijo de Benito. Fué discípulo y después cuñado del Guerchino, cuyas composiciones se dedicó á copiar

con tal felicidad, que en ocasiones se vendieron como si fueran originales. Además de estas copias consérvanse algunos cuadros suyos, de los cuales son notables una *Santísima Trinidad*, que se guarda en el Museo de Bolonia, y una *Natividad*, en San Andrés de Ferrara.

—GENNARI (CÉSAR): *Biog.* Pintor italiano. N. en Cento en 1641. M. en 1688. Era hermano de Benito. Fijó su residencia en Bolonia, donde estudió bajo la dirección del Guerchino, y abrió una escuela que estuvo muy frecuentada. Como Benito, copió numerosos cuadros de su maestro y se distinguió en el paisaje y en la pintura histórica. De sus obras merecen especial mención *La Virgen apareciéndose á San Nicolás de Bari*, que se conserva en el Museo de Bolonia, y una *Madona*, en el del Louvre.

—GENNARI (BENITO): *Biog.* Pintor italiano llamado el Joven, discípulo del Guerchino. N. en Cento en 1633. M. en 1715. Imitó á su maestro, pero menos servilmente que su padre el pintor del mismo apellido, y sus cuadros originales son muy estimados. Fué pintor de la corte de Inglaterra durante el reinado de Carlos II, trabajó en Versalles para Luis XIV y el duque de Orleáns, y regresó á Italia, después de una ausencia de veinte años, convertido á la escuela flamenca, como lo demuestran sus últimas obras. Cítanse entre sus mejores cuadros *San Zacarías*, en Forlì; una *Sibila*, en el palacio Manfrino, en Venecia; *Venus y Adonis*, en el Museo de Londres; *Tobías*, en el de Madrid; *Una joven pintando un Amor*, en el Museo de Dresde, y un *San Jerónimo*, en el de Viena.

GENNARO: *Geog.* Macizo destacado de las alturas de la Sabina, prov. de Roma, Italia. Tiene 1 269 m. de alt. y se levanta cerca de la orilla izquierda del Tíber, enfrente del famoso Soracte, que se eleva en la orilla derecha.

—GENNARO (JOSÉ AURELIO): *Biog.* Célebre jurisconsulto italiano. N. en Nápoles en 1701. M. en 1761. Versado en la lengua griega y latina, así como en las Matemáticas, Filosofía é Historia, hizo un profundo estudio del Derecho romano y de las leyes de su país y se dedicó á la carrera del foro. Sus grandes conocimientos y su talento como abogado le adquirieron gran notoriedad en poco tiempo. Nombrado Juez del gran Tribunal de la Vicaría en 1738, recibió en 1745 el título de secretario de Cámara Real, siendo después Consejero del rey, profesor de Derecho feudal y secretario de Estado para los asuntos eclesiásticos. Fué uno de los principales autores del Código carolino, por el cual se reformó la legislación napolitana. Debe considerársele como jefe de la escuela histórica de su país. Expuso sus principios en *La Res publica jurisconsultorum* (Nápoles, 1731), libro en el que da una historia del Derecho. Escribió además las siguientes obras: *De la viciosa manera de defender las causas en el foro* (Nápoles, 1774), traducida al francés por Royer-Duval con el título de *El amigo del foro* (1787); *Fœrie autumnales post reditum a Republica jurisconsultorum* (Nápoles, 1752); *Oratio de jure feudali* (1754). Sus obras completas se publicaron en Nápoles en 1761.

GENNES: *Geog.* Cantón del dist. de Saumur, dep. del Maine-y-Loire, Francia; 11 municipios y 10000 habits. En las inmediaciones de la c. de Gennes hay un dolmen y los restos de un teatro romano, y de antiguas termas.

—GENNES: *Biog.* Navegante francés. M. en Plymouth en la primera mitad del siglo XVIII. Era capitán de la Marina Real cuando solicitó del gobierno autorización para fundar una factoría francesa en el Estrecho de Magallanes. Se lo concedió el rey y puso á su disposición seis barcos, á bordo de los cuales se embarcaron setecientos ochenta y cuatro hombres. Al frente de su escuadrilla salió Gennes de La Rochela en 1695; navegó por las costas de Africa, destruyó la factoría inglesa del fuerte James y descubrió, después de haber doblado el Cabo Forward, una bahía á la cual dió el nombre de bahía Francesa. Sufrió después grandes temporales que le obligaron á regresar á Francia. El ingeniero Froger, que le acompañó en aquella expedición, publicó la *Relación de este viaje* en el año de 1699. Fué nombrado después Gennes gobernador de la isla de San Cristóbal, en las Antillas. En 1702 el gobierno inglés envió cuatro barcos con mil doscientos hombres para apoderarse de aquella isla; Gennes, que disponía de fuerza insignificante, ajustó, contra la opinión de doce de los diecisiete individuos de un Consejo de guerra, una capitulación, y los principales habitantes le dieron un documento en el cual declaraban que se había rendido á sus ruegos á fin de evitar la total ruina de la colonia. A pesar de este documento, que justificaba su conducta, Gennes fué conducido á la Martinica, fué preso y se comenzó contra él un largo y rigoroso proceso. Defendióse con gran energía, irritó á sus adversarios y, contra toda justicia, fué sentenciado, por culpable y cobarde, á ser degradado y privado de la cruz de San Luis. Apeló Gennes entonces, y regresaba á Francia cuando el barco que le llevaba cayó en poder de los ingleses y fué conducido á Plymouth, donde el antiguo gobernador de San Cristóbal terminó sus días. Al tener noticia de su muerte el rey, para demostrar hasta qué punto desaprobaba la sentencia que había condenado á aquel marino, cuyo valor era conocido, concedió á su viuda y á sus hijos pensiones en razón á su fidelidad y á sus buenos y eminentes servicios. Gennes era un hábil mecánico. «Inventó, según dice Labat, varias máquinas muy hermosas, muy curiosas y muy útiles, como cañones, morteros, flechas para desgarrar las velas de las naves, relojes sin muelle ni contrapeso, todos de marfil; un pavo que andaba y digería, y una bola aplanada por sus polos que por sí misma subía por un plano casi perpendicular, y que bajaba dulcemente y sin caer, y otra infinidad de obras que el rey había visto con aplauso.»

GENNETE (CLAUDIO LEOPOLDO): *Biog.* Físico francés. N. en 1706. M. en 1782. Se educó casi por sí solo y estuvo agregado en calidad de ayudante al profesor de Física de la Academia de Luneville. Estudió particularmente Hidrostática, Mecánica y Metalurgia, y llegó á ser director del Gabinete de Física del emperador de Alemania. Visitó las principales minas del Imperio para estudiar los procedimientos de explotación y buscar los medios de mejorarlos. Se ocupó en perfeccionar las chimeneas para impedir que humearan, etc., é inventó varios aparatos para establecer una buena ventilación en los hospitales. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *Construcción de chimeneas, que evitan el fuego y no humean* (París, 1760); *Manual de los labradores reduciendo á cuatro principios generales lo esencial en la cuestión de los campos* (Nancy, 1764); *Purificación del aire en los hospitales, prisiones y barcos por medio de una renovación continua de aire puro y fresco* (Nancy, 1767); *Conocimiento de las venas de hulla ó carbón de piedra y su explotación en las minas que las contienen.*

GENO (del lat. *gĕnus*): m. ant. LINAJE.

GENOA: *Geog.* Lago marítimo ó albufera del S.E. de Australia, sit. en la colonia de Victoria, algo distante de la frontera de Nueva Gales. Es el estuario del río Genoa, que desagua en el Océano Pacífico. Tiene 18 kms.² de superficie.

GENOJO (del b. lat. *genolĭum*, d. del lat. *genu*, rodilla): m. ant. RODILLA, parte prominente de la articulación del muslo, etc.

GENOL: m. *Mar.* Cada una de las piezas que se amadrinan de costado á las varengas para la formación de las cuadernas de un buque.

GENOLHAC: *Geog.* Cantón del dist. de Alais, dep. del Gard, Francia; 11 municipios y 15000 habits.

GENOLLO: m. ant. GENOJO.

GENOPLASTIA (del lat. *gena*, carrillo, y el gr. πλάσσειν, formar): f. *Cir.* Operación que consiste en reparar las pérdidas de substancia que experimentan los carrillos á consecuencia de úlceras, chancros, quemaduras, etc., ó de una alteración orgánica.

Franco fué el primero que restauró un carrillo casi completamente perdido. «Divido la piel, dice el autor, en dirección á la oreja, al ojo, y contra la mandíbula inferior, y diseco por todos lados los tegumentos hasta que puedo poner en contacto los bordes.» Según dice Malgaigne en su clásico *Manual de Medicina operatoria*, debieron resultar diferentes colgajos; este procedeer podría colocarse entre los procedimientos por tracción. Roux, en un caso menos grave, se contentó con disecar los bordes de la solución de continuidad, sin cortar colgajo alguno. Podría recurrirse igualmente á los procedimientos por inclinación; pero si se trata de pérdidas de substancias algo extensas, quizá ningún procedimiento reuna tantas ventajas como el siguiente de Lallemand, que pertenece al género indiano de *autoplastia*:

«Refrescados los bordes de la pérdida de substancia, el cirujano traza en el cuello un colgajo de la forma y dimensiones necesarias, dándole un tercio más de lo que corresponde á la amplitud del hueco que debe llenar. Este colgajo se toma de la parte lateral del cuello, por debajo de la mandíbula y por delante del esternomastoideo; será, pues, oblicuo de arriba abajo y de atrás adelante, y su pedículo, que mide tres centímetros de anchura, corresponderá cerca de la herida, con la cual se continúa por su borde anterior y superior. Se diseca este colgajo dándole todo el espesor posible, pero procediendo con sumo cuidado para no interesar la vena yugular externa ni las ramas del plexo cervical. Concluída la disección se le conduce suavemente por un movimiento de arco de círculo y sin torcer el pedículo hasta la herida, á la cual debe cubrir por completo y á cuyos bordes debe unirse por sutura entrecortada. Respecto á los bordes de la pérdida de substancia resultante en el cuello se hará lo posible por aproximarlos y unirlos del mismo modo.»

El Dr. Morales Pérez, ilustrado catedrático de operaciones en la Facultad de Barcelona, en sus notas á la obra de Malgaigne (*loc. cit.*, 8.ª edición), dice que «no es posible en manera alguna considerar como operaciones regladas las que se refieren á las distintas formas de *genoplastia*; por más que algunos cirujanos han pretendido erigir en método general los colgajos cuadrangulares, no es posible en la práctica ceñirse á esta regla que peca por demasiado absoluta. Los procederes de genoplastia deben estar completamente subordinados á las diferentes soluciones de continuidad que pretenda reparar.» Hasta aquí la nota del Dr. Morales.

En las obras clásicas de Cirugía (Nélaton, trad. de Carreras Sanchis y Serret Comín, con extensas notas del doctor Creus; Ashurshts, Erichsen, Follín, etc.) encontrará el lector á quien interese este asunto mayores detalles respecto á los diversos procedimientos de *genoplastia*.

GENOU: *Geog.* Lago del N. O., en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson, Dominio del Canadá. El río Churchill, ó río de los Ingleses, entra en él con el nombre de río de la Puise, y sale con el de los Prados.

GENOUDE (ANTONIO EUGENIO): *Biog.* Célebre publicista francés. N. en Montelimart en 1792. M. á 19 de abril de 1849. Era hijo de un tabernero llamado Genoude, quien le educó en el colegio de Grenoble, en donde fué condiscípulo de Champollión, el cual le inspiró afición á la Literatura y á las lenguas antiguas. Terminados sus estudios fué á París provisto de la inevitable tragedia. Protegido por Fontanes consiguió entrar en el Liceo Bonaparte en calidad de agregado á la sexta clase. Voltaire, Helvetius y Holvach habían sido hasta allí sus autores favoritos, pero las ideas del siglo XVIII no estaban en boga en aquella época; así es que no tardó en abandonarlos. Refiere él mismo que se curó del materialismo por las obras de Rousseau, y que del deísmo pasó insensiblemente á la verdadera fe. Al cabo de un año estaba convertido completamente y entró en el Seminario de San Sulpicio, en donde conoció al abate Lamennais. Entonces fué cuando tradujo del hebreo al profeta Isaías; pero la censura imperial, creyendo ver en una nota sobre Nabucodonosor una alusión malévola al jefe del Estado, no quiso dar permiso para que se imprimiera aquella traducción. Esta severidad le hizo entrar en la oposición que nacía en las postrimerías del Imperio. Inmediatamente después de la caída del coloso se apresuró á aclamar á los Borbones, y á la vuelta del emperador, 1815, pasó al Piamonte y se unió á Polignac, de quien fué secretario y ayudante de campo. Después de la batalla de Waterlóo recibió de él plenos poderes para tomar posesión de Grenoble, y se condujo en esta misión con tal habilidad que consiguió que las tropas extranjeras no pudieran apoderarse de la ciudad. Aquí terminó la carrera militar de Genoude, quien depuso la espada para tomar la pluma. Ya por medio de publicaciones religiosas había adquirido derecho al reconocimiento de los

ultramontanos, y poco tiempo después obtuvo como escritor político un lugar distinguido entre los más puros realistas. En un principio trabajó en *El Conservador*, dirigido contra el Ministerio Decazes. Creó con Lamennais en 1820 *El Defensor*, periódico que tuvo una existencia efímera y que fué reemplazado poco después por *La Estrella*. Cuando entró Villele en el Ministerio, *La Estrella*, que había particularmente contribuído á su triunfo, llegó á ser el diario semioficial del gobierno, y el redactor en jefe recibió del rey cartas de nobleza en 28 de junio de 1822. De este modo el hijo del tabernero llegó á ser el caballero Genoude; en 1825 hizo revivir la antigua *Gaceta Oficial*, á la cual unió *La Estrella* y el *Diario de París*. Director de la *Gaceta*, obtuvo el privilegio exorbitante de hacer que su periódico fuera llevado por el correo cinco horas antes que las otras publicaciones, y el Ministro le dió el privilegio de que gozaba el impresor Chantpié, que acababa de ser despojado de él á consecuencia de un proceso. El Ministerio Martignac tuvo en Genoude un adversario, quien sostuvo, pero débilmente, la administración de Polignac. Sorprendido por la revolución de julio, fué á ocultarse en el castillo de Plesis-Les-Tournelles, y cuando pasada la tormenta volvió, comenzó contra la nueva dinastía una lucha ardiente, en la que dió pruebas de talentos verdaderamente superiores; la legitimidad estaba perdida y emprendió la obra imposible de salvarla, aun á su pesar; con este fin trató de darla por base el sufragio universal, idea atrevida con la cual esperaba arrastrar al partido republicano. En efecto, los republicanos uniéronse á él para la conquista del sufragio universal, reservándose, sin embargo, sacar consecuencias muy diferentes. Consiguió Genoude reunir á toda la juventud del partido legitimista; pero encontró una resistencia invencible de parte de los antiguos jefes de aquel partido, y aun del mismo presidente. Fundó en provincias varios diarios destinados á secundar sus esfuerzos y á propagar sus ideas. El gobierno trató de arruinarle haciéndole sufrir una multitud de procesos. Su diario fué prohibido como revolucionario en los Estados de la Iglesia, en el Piamonte, en Alemania y en Rusia, lo cual le causó un gravísimo perjuicio. La considerable fortuna que había adquirido en su prosperidad le permitió soportar estos reveses. En 1846 Genoude fué elegido diputado por Tolosa, pero la revolución de febrero de 1848 le dejó completamente olvidado. Murió á consecuencia de una dolorosa enfermedad. Había contraído matrimonio con madama Fleury, descendiente de Racine y de Corneille; perdió á su mujer en 1844, y al siguiente año recibió las órdenes sagradas. Quiso probar sus fuerzas en el púlpito y no logró distinguirse, como tampoco lo había logrado en la tribuna política. Como publicista tenía más habilidad y más energía que profundidad; sus obras no brillan por su estilo, y son, en general, superficiales. He aquí el título de las principales: *Viaje á la Vendée y al Mediodía de Francia* (1820); *La Santa Biblia*, traducida al francés de los textos sagrados (1820); *La razón del cristianismo* (1834); *Imitación de Jesucristo* (1834); *Los Padres de la Iglesia de los tres primeros siglos* (1837); *Lecciones y modelos de literatura sagrada* (1837); *La razón monárquica* (1838); *Exposición del dogma católico* (1840); *Historia de un alma* (1844), obra que es su propia vida, referida de una manera particular; *Historia de Francia* (1844).

GENOUX (CLAUDIO): *Biog.* Literato francés. N. en Saboya en 1811. M. en París en 1874. A los once años de edad salió de su ciudad natal para ser deshollinador como la mayoría de los niños de aquella parte de los Alpes. Recorrió Francia, aprendió á leer por casualidad en un hospicio, se hizo buhonero y después entró de grumete en la marina militar sarda. Se dirigió después á París y se ingenió de mil modos para poder ganarse la vida en la multitud de oficios que desempeñó, y nunca cesó de dedicar al estudio sus horas de descanso. A los veinte años estaba en Marsella y se le ocurrió la idea de hacerse comerciante. Se asoció á dos piamonteses, y reunidas todas las economías que había podido hacer se embarcó para Río de Janeiro con una pacotilla de quincalla y un cargamento de sanguijuelas. Vendió ventajosamente esta mercancía y regresó á Europa. Volvió á embarcarse de nuevo y naufragó en las playas de la América del Sur; perdió todo lo que poseía y llegó al Perú, donde se hizo soldado y después marinero á bordo de dos barcos balleneros. De regreso en París entró como marcador en la imprenta de Dupont; después redactó *El Patriota Saboyano*, diario ultrademocrático, publicado en Chambery en 1850, por lo cual fué expulsado de Francia cuando el golpe de Estado. Después de tres años de destierro pudo regresar á París, en donde fué colocado como contramaestre en los talleres de *La Prensa*, encargado de la tirada de aquel diario. Ocupó después un empleo subalterno en la Compañía del Gas de París. Era un hombre sencillo, modesto, activo, de gran valor, y de talento como escritor. Escribió *Las memorias de un niño de Saboya precedidas de una carta prefacio por Beranger* (1844); *Los cantos del taller* (1850); *Historia de Saboya* (1852); *Los hijos de Juan Jacobo Rousseau* (1857); *La leyenda de Saboya* (1865). Debénsele además poesías, artículos políticos y literarios, insertos en almanaques y en diarios.

GÉNOVA: *Geog.* C. cap. de dist. y de la provincia de su nombre, Liguria, Italia, sit. en el fondo del golfo á que da nombre; 206 000 habitantes. Edificada en forma de anfiteatro, ofrece, vista desde el mar, soberbio aspecto; el interior es triste y severo. Pero, como dice Reclús, á pesar de su estrechez, de las sinuosidades, de las rampas y de las escalinatas de sus riberas, á pesar del amontonamiento y de la suciedad que hay en sus muelles, es una de las ciudades del mundo en que son más notables los palacios por su original y suntuosa arquitectura. Encerrada entre la playa y las montañas, y rodeada de murallas, la ciudad no ha podido extenderse; pero la población se ha desbordado á uno y otro lado y se han construído animados arrabales de fábricas y de astilleros. Cinco son las principales calles de la c.: Balbi, Nuova, Novissima, Roma y Carlo Felice. Hay cuatro teatros: Falcone, Carlo Felice, San Agustín y el Politeama. Los principales edificios son el palacio ducal, notable por sus dimensiones, de forma cuadrada y aspecto de fortaleza; el palacio Real, antiguo palacio Durazzo, con magníficas escalinatas de mármol y espléndidos jardines; los palacios Spínola, Carrega, Pallavicini, Saluzzi, Balbi, etc., á los que debe la c. sus sobrenombres de Génova la Magnífica y la Ciudad de mármol. Merecen también citarse el palacio de la Aduana ó del Banco de San Jorge, el Albergue de los Pobres, uno de los mejores hospitales de Italia, fundado en el siglo XVI, y en cuya capilla hay un bajo relieve de Miguel Angel; el magnífico hospital donado por la duquesa de Galliera; la elegante galería Mazzini, la *Loggia de Banchi*, el hospital de Pammatone, del siglo XV, el Conservatorio *delle Fieschine*, el puente de Carignán, acueducto de la Edad Media, la catedral gótica de San Lorenzo, con paredes y pavimentos de mármol blanco y negro, la antigua catedral ó San Ciro, la Anunciata, la Asunción, el monumental Camposanto, abundantísimo en panteones y esculturas y uno de los más notables de Europa, etc., etc. Génova es arzobispado y residencia de un gran rabino. Tiene Dirección de Aduanas, Casa de Moneda, Tribunal de apelación, Tribunal y Cámara de Comercio, Bolsa, Universidad fundada en 1775 con buena biblioteca; las bibliotecas Cívica ó Beriana, la Briniola, la Franzoniana y otras; Museos de Historia Natural; Jardines Botánicos; buenas pinturas y objetos de arte en los palacios Durazzo, Pallavicini, Balbi y Brignole. Fábs. de tejidos, tafiletes, pastas alimenticias, papel, aceites, jabones, bujías, loza, flores artificiales, filigranas y otros objetos de adorno; sombreros de paja y fieltro; fundiciones de hierro, y productos químicos. El puerto de Génova es el más activo de Italia y uno de los más importantes del Mediterráneo. A los armadores genoveses pertenece casi la mitad de la escuadra italiana, y en sus astilleros se construyen las tres cuartas partes de los buques que se dedican á los transportes marítimos. Es un puerto muy grande, de forma semicircular y formado artificialmente por dos inmensos muelles, el Molo Vecchio al E. y el Molo Nuevo al O. Cerca del primero está el Porto Franco, donde se hallan los almacenes; cerca del segundo, en la extremidad de un cabo llamado San Benigno, se encuentra el faro, á 118 metros de alt. sobre el nivel del mar. Hacia el N. se halla el arsenal militar y naval llamado Darsa ó Dársena. Había otros muchos establecimientos de la marina militar que han sido trasladados á Spezia. Aunque la superficie del puerto pasa de 130 hectáreas, apenas basta para el continuo movimiento de buques que hay en él, de los que á veces se cuentan 700 de gran porte; por otra parte no ofrece completo abrigo más que en una cuarta parte de su extensión; así es que se han hecho necesarias importantes obras, que se están llevando á cabo con actividad. Los artículos que en mayor cantidad se exportan son arroz, aceite, frutas, quesos, papel y seda. Importa granos, lanas, algodones, azúcar, añil, café, especias, tabaco, pescado salado, hierro, plomo, etc. Cerca del puerto se hallan los lazaretos de Varignano, Joce, y Pontespinoli.

Hist. - Esta importante c. créese que fué fundada por los ligurios en el año 707 antes de J.C. con el nombre de *Antium*. En el año 222 Marcelo la incorporó á la Galia Cisalpina; en 205 la destruyó Magón, hermano de Aníbal; tres años después fué reedificada y figuró ya como municipio, y con el nombre de *Genua* en los días del Imperio romano. Los pueblos bárbaros que dominaron la Italia, hérulos, ostrogodos y lombardos, la conquistaron ó saquearon; á mediados del siglo VI pertenecía á los exarcas griegos; á fines del siglo VIII formaba parte de los dominios de Carlomagno. Muerto este emperador hízose independiente, y la gobernaban cónsules, en número de cuatro ó seis, un Consejo-senado con poderes muy restringidos y una Asamblea popular. En 936 los sarracenos hicieron un desembarco y saquearon la c. En 1122, la duración del consulado, que venía siendo de tres á cuatro años, se redujo á uno. En la época de las Cruzadas la República de Génova, como otras de Italia, alcanzó gran prosperidad y se engrandeció política y comercialmente. Sus dominios llegaron á extenderse por toda la costa del golfo, el condado de Niza, el Montferrato, y los principados de Mónaco y Masa. Sus marinos tenían gran fama y flotaba su bandera en todos los puertos del mundo conocido. La favorecía su situación, pues desde que abrió caminos á través del Apenino estableciése fácil comunicación entre el golfo y las fértiles campiñas del valle del Po, y pudo monopolizar el comercio en esta parte de Europa. En 1133 Inocencio II creó el arzobispado de Génova. La poderosa República tuvo enemigos terribles. A mediados del siglo XII la amenazó el emperador de Alemania, Federico Barbarroja, y le fué preciso alejar el peligro mediante una crecida cantidad. Entretanto se agitaban los partidos dentro de la c. la democracia trataba de imponerse, y en 1190 se encargó el gobierno á un podestá. Esta innovación trajo días de mayor tranquilidad, y el auxilio que prestó á los Palcólogos en Oriente le valieron gran influencia y muchos privilegios en aquel Imperio; suyos eran en Constantinopla los barrios de Pera y Galata, y tenía propiedades ó factorías en Esmirna, Tenedos, Scio, Metelín y otros puertos é islas del archipiélago; los reyes de Chipre le pagaban tributo; llegó á apoderarse de Caffa y Azof en el N. del Mar Negro, y hasta levantó torres y fortificaciones en los valles del Cáucaso y monopolizó todo el comercio de la India por el Mar Caspio. La vecina República de Pisa no podía soportar la preponderancia de su rival; ya Federico Barbarroja había tenido que intervenir en las contiendas entre genoveses y pisanos. Desde el siglo XI se disputaban unos y otros la posesión de las islas de Córcega y Cerdeña. En el XIII la guerra fué más encarnizada; Génova ganó, entre otros combates, el que sus escuadras libraron á las de Pisa en 1284 cerca de la isla Meloria; consecuencia de estas victorias fué la ruina de Pisa, cuyo puerto y el de Liorna se cegaron. Génova se apoderó de Córcega, pero esta isla y la de Cerdeña fueron cedidas por el Papa al rey de Aragón, de lo que surgieron guerras entre aragoneses y genoveses, rompiéndose así las buenas relaciones que siempre había habido entre aquella República y este reino, pues en varias ocasiones sus escuadras combatieron unidas contra los musulmanes. En tiempo de Pedro IV la escuadra aragonesa obtuvo señalado triunfo que aseguró por entonces á Aragón el dominio de Cerdeña. También reinando Juan I consiguió triunfos sobre los genoveses el rey de Sicilia, don Martín. Finalmente, ya entrado el siglo XV, Alfonso V, con treinta naves, sometió la isla de Cerdeña, pasó luego á Córcega y se ocupaba en combatir en ésta á los genoveses cuando abandonó la empresa para llevar á cabo la conquista de Nápoles

(V. Córcega y Cerdeña). Otro enemigo más temible tenía Génova: era Venecia. En las guerras llamadas de Cafa y de Chiozza, de 1350 á 1355 y de 1379 á 1381, Génova llevó la mejor parte; en 1379 logró apoderarse de Chiozza y aun bloquear momentáneamente á su rival. No obstante los genoveses tuvieron que ceder, principalmente á causa de la flaqueza que ocasionaron las discordias intestinas; habíanse recrudecido los partidos; las más poderosas familias se disputaban el gobierno; dividíanse en güelfos y gibelinos, y al frente de los primeros estaban los Grimaldi y los Fieschi, y dirigían el partido gibelino los Espínola y los Doria. En 1257 al podestá había sustituído un *capitano*; en 1270 los Espínola y Doria se habían hecho dueños del poder, presentándose como amigos del pueblo y con el título de protectores de la *libertad*; poco después restauróse el podestá y el desorden llegó á ser tal que se ofreció el gobierno á príncipes extranjeros, á Enrique VII de Alemania y á Roberto de Nápoles. En 1339 se creó la dignidad de dux ó duque con carácter vitalicio; ejercieron este alto cargo individuos de las familias Bocanegra, Adorno, Fregoso, Quarci y Mondalti; continuaban las discordias, y se apeló otra vez con más decisión á príncipes extranjeros. La República se puso bajo la protección de Carlos VI de Francia, y en 1391 un mariscal francés se hizo cargo del gobierno. En 1399 los franceses fueron expulsados y sustituyeron al rey de Francia el marqués de Montferrato y los duques de Milán. Aún volvieron á implorar de nuevo la protección de Francia; pero desde 1464 Génova aparece otra vez como dependencia del ducado de Milán. Había ya perdido sus dominios de Oriente y nada le quedó en aquellas regiones, conquistadas ahora por los turcos otomanos. En las guerras entre españoles y franceses á principios del siglo XVI, Génova interviene y figura en segundo lugar; Luis XII la conquistó; Francisco I consiguió tenerla por aliada hasta que Andrés Doria se pasó al partido del emperador. Doria dió nueva Constitución; dirigían el gobierno un duque ó *doge* con ocho gobernadores, que se renovaban cada dos años; eran Asambleas deliberantes un gran Consejo de 400 individuos y un Consejo de 100. La suprema dirección del poder Judicial se encomendó á cinco censores, que se renovaban cada cuatro años. Génova continuó figurando en el partido español; había perdido por completo toda su importancia política, si bien conservaba la comercial, muy limitada ya desde la toma de Constantinopla por los turcos, y el Banco de San Jorge continuaba manejando los negocios mercantiles, sin que cesaran de afluir riquezas á la c. En 1684 la bombardearon los franceses; en 1746 la ocuparon los austriacos; en 1768 vendió á Francia la isla de Córcega. Ya en esta época la alcanzó, con la bancarrota, la ruina comercial. En 1797 la antigua República de Génova se convirtió en República Liguria; en 1805 la c. de Génova y su territorio se agregaron al Imperio francés; en 1815 se incorporó al reino de Cerdeña y siguió la suerte de éste.

– Génova (Golgo de): *Geog.* Parte septentrional del Mar de Liguria, Mar Mediterráneo, en la concavidad que forma la costa de Italia, entre Porto Venere al E. y Porto Mauricio al O. Presenta un abra de unos 140 kms. con 50 de profundidad, y en su litoral, de curvas bastante regulares, casi todo él perteneciente á la prov. de Génova y á la Liguria, se hallan Génova y Savona. La estrecha faja de tierra comprendida entre el Apenino septentrional y el citado golfo, desde Vintimilla hasta Spezia, se llama Ribera de Génova, dividida en occidental y oriental, ó sea de Poniente y de Levante á uno y otro lado de la ciudad y puerto de Génova. Hállanse en ella multitud de pueblecillos y fincas de recreo y estaciones balnearias, y el f. c. que la atraviesa á lo largo pasa casi constantemente por lugares poblados. Allí, hacia el O., ó sea en la Ribera de Poniente, se hallan Sampierdarena, industrial ciudad; Cornigliano, Rivarolo y Sestri-Ponente, con los mayores astilleros de Italia, las villas de Pegli y Valtri con hermosas casas de recreo, y luego una serie continua de fábricas de tejidos y fundición; la c. de Savona, Oneglia y Porto Mauricio. También en la Ribera de Levante los pueblos de la costa se enlazan unos con otros, «cual perlas de un collar,» como dice Reclús. «Allí, añade, Albaro y sus encantadores palacios; Quarto, de donde salió la expedición que arrebató á los Borbones la Sicilia, y Nervi, punto recomendado para los tísicos, avanzan como largo arrabal, continuación de Génova, hacia las poblaciones de Recco y de Camogli, residencia de armadores y capitanes de 300 buques. Hasta el natural lindero que forma el promontorio guijarroso de Porto Fino ó Puerto de los Delfines, así llamado por los cetáceos que en tiempo antiguo jugueteaban en las aguas del golfo, sigue casi continua la fila de casas que pueden suponerse de la Génova exterior, pero al Oriente del cabo, que horada una galería, cuyos portales sirven de marcos á cuadros maravillosos, están las poblaciones de Rapallo la industriosa, Chiavari la comerciante, Lavagna, célebre por sus canteras de pizarra gris, y Sestri-Levante, el pueblo de los pescadores, y forman todas, á orillas de su magnífica bahía, una nueva calle que apenas interrumpen los pedregosos taludes de las montañas costeras. Menos poblado se encuentra el litoral de la parte allá de Sestri por los escarpados que en gran parte lo ocupan; pero al dar la vuelta al soberbio Cabo de Porto Venere y de la graciosa isla Palmaria con sus yacimientos de mármol y su Cueva de las Palomas, abundante en restos de piedra pulimentada, se abre el bellísimo Golfo della Spezia, todo rodeado de fuertes, de astilleros, de arsenales y de diferentes construcciones.»

Genovés, sa: adj. Natural de Génova. Usase t. c. s.

> Perdió el rey don Alonso el Quinto de Aragón la batalla naval contra los genoveses, quedó preso, etc.
>
> Saavedra Fajardo.

> ..., antes de mediar el siglo pasado, ya no podía España mantener una escuadra de sesenta galeras, y se servía de las de particulares genoveses para guardar su costa.
>
> Jovellanos.

– Genovés: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad de Italia.

– Genovés: m. Por ext., banquero en los siglos XVI y XVII.

– Genovés: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dióc. de Valencia; 1 052 habitantes. Sit. al N. de Serragrosa y á la derecha del río Albaida. Cereales, arroz, buen aceite, algarrobas, frutas y hortalizas. || Lugar en el ayuntamiento de Garachico, p. j. de la Orotava, prov. de Canarias; 107 edifs.

– Genovés (El): *Geog.* Canal que comunica la ensenada de Cárdenas con la bahía de Santa Clara, Cuba.

– Genovés y Lapetra (Tomás): *Biog.* Compositor español. N. en Zaragoza á 29 de diciembre de 1806. M. en Burgos á 5 de abril de 1861. Según parece hizo sus estudios en Zaragoza, y se cree que fué seise ó niño de coro de la catedral ó del templo del Pilar en aquella capital. Más tarde fijó su residencia en Madrid, donde dió lecciones de canto y gozó de muy buena reputación, y en el Teatro de la Cruz se representó en la temporada de 1831 á 1832 su ópera *La Rosa bianca é La Rosa rossa*, y la zarzuela en dos actos *El Rapto*, letra de Mariano José de Larra. Habiéndose trasladado en 1834 á Italia, pensionado por el gobierno, residió, dice Fetis, primeramente en Bolonia, en donde puso en escena su ópera de medio carácter titulada *Zelma*, que fué representada en 1835. Al año siguiente escribió en Roma *La bataglia di Lepanto*, y en Venecia el año 1838 *Bianca di Belmonte*. En 1840 compuso en Nápoles *Iginia d' Asti*, que se cantó en el Teatro de Fondo. En 1845 escribió en Milán *Luisa della Valliere*, que obtuvo un mediano éxito. El editor Ricordi publicó en dicha ciudad ocho romanzas y cuatro dúos de Genovés, con el título de *Sere d' autumno al Monte Pincio*. Algunas piezas de *Iginia d' Asti* fueron también publicadas por el mismo editor. Estas son las noticias que de Genovés da Fetis en su *Biografía universal de músicos* (t. III, pág. 450, París, 1862). En Italia, agrega Saldoni, compuso Genovés efectivamente las óperas que cita Fetis, «pero con mejor éxito de lo que da á entender este señor, puesto que nosotros leíamos entonces las cartas particulares de Italia, pero no las del autor, en que se hablaba de los aplausos que la mayoría del público las dispensaba, sobre todo á *Luisa della Valliere*, que obtuvo un lisonjero resultado para el compositor de la música.» Acerca de la acogida que tuvieron las dos primeras obras teatrales de Genovés da extensos pormenores, muy satisfactorios por cierto para su autor, José María de Carnerero, en su semanario intitulado *Cartas españolas*, que publicaba en Madrid en 1831 y 1832, pues en el tomo II, páginas 64, 136 y 218, y en el V, páginas 270 y 327, se leen excelentes artículos relativos al éxito que obtuvieron *La Rosa bianca* y *El Rapto*, haciendo al propio tiempo un análisis de las mismas. Genovés escribió además muchas obras de música sagrada, de las cuales no hace referencia alguna Fetis, siendo así, afirma Saldoni, «que sabemos de dos ó tres de un mérito tal que, sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que son dignas del mayor elogio, y que pueden alternar con las mejores que se han escrito hasta ahora, así en España como en el extranjero, pues son muy celebradas por todos los inteligentes, sobre todo en Madrid, en donde frecuentemente se cantan en las grandes solemnidades religiosas.» Soriano, en su excelente *Historia de la música española* (t. IV, pág. 310), y las *Biografías de los músicos más distinguidos*, publicadas por Antonio Fargas y Soler, en su tomo II, página 404, amplían las noticias de las obras de Genovés.

Genovesado: m. Territorio de Génova.

Genoveses (Los): *Geog.* Cala ó puertecito, llamado también Puerto Genovés, en la costa oriental de la prov. de Almería, no lejos del Cabo de Gata y al S.O. de la punta de Loma Pelada. Tiene forma semicircular y termina en playa limpia. Sus dimensiones son tres cables de saco y menos de media milla de boca. Ofrece abrigo de los vientos de los cuadrantes tercero y cuarto á los costeros y demás embarcaciones de poco calado. Limita el puerto al O. un monte sobre el que se halla el castillo medio arruinado de San José ó de los Genoveses; por el S. lo limita el Morrón de los Genoveses ó Morro Genovés, promontorio saliente, casi aislado, cónico, de origen volcánico y de cumbre algo aplanada.

Genoveva (Santa): *Biog.* N. en 422. M. en 512. Nació esta santa, patrona de París, en la villa de Nanterre, y siendo aún muy niña, en el año 429, como se dirigiera á Inglaterra San Germán para combatir el pelagianismo, pasó la noche en Nanterre, en unión de San Lope, obispo de Troyes, y rodeados de la multitud que les pedía la bendición, viendo á Genoveva: – Dichosos vosotros, dijo San Germán á Severo y Jerónima, padres de la joven, por poseer tal hija; – y al mismo tiempo aconsejó á éstos lo que ella había ya resuelto en su corazón, que era que consagrasen su virginidad á Dios, recomendándoles que prescindiesen de todo adorno mundano, y dándoles, como recuerdo de aquella entrevista, una medalla de cobre, en la cual había una cruz grabada, para que la llevase la joven pendiente de su cuello. La profecía de San Germán se realizó por completo, puesto que Santa Genoveva no tenía otro placer que visitar el templo, y permaneció siempre fiel á Dios. Una leyenda escrita después de su muerte dice que, no queriendo llevarla su madre consigo á la iglesia, se impacientó de tal suerte por la insistencia con que la hija lo solicitaba, que hubo de abofetearla, y en el mismo instante perdió la vista, no recobrándola hasta algún tiempo después, lavándose con agua que su hija bendijo. De esta tradición nace la celebridad de una fuente de Nanterre, á la que atribuye la piedad saludables virtudes. No fijan los autores con exactitud la edad que Genoveva tenía cuando recibió el velo de religiosa de manos del obispo, en unión de otras dos doncellas, pero se cree, con probabilidad, que contaba quince años. Desde esta edad á la de cincuenta, dicen sus biógrafos que fué su vida por todo extremo austera, y que sólo dos veces por semana, los Domingos y los Jueves, tomaba un poco de pan de centeno y algunas legumbres, no bebiendo jamás vinos ni licores. Añadió á lo dicho, cumplida ya la edad de cincuenta años y á instancias de los obispos, una corta cantidad de pescado y leche para su sustento. Cuando murieron sus padres la ordenó su superiora que marchara á París; y como en aquella ciudad no hubiese por entonces monasterio de religiosas sujetas á verdadera clausura, estuvo en otra ciudad de las Galias dedicada á obras de caridad. Velaba siempre en la noche del Sábado al Domingo, retirábase á su celda todos los años desde la Epifanía hasta el Jueves Santo, y permanecía durante este tiempo tan unida á Dios, que siempre que

miraba al cielo derramaba abundantes lágrimas, quedándose muy frecuentemente arrobada en divinos éxtasis. «Doce eran sus hermanas inseparables, según afirma un biógrafo, las cuales eran la Fe, la Modestia, la Paciencia, la Magnanimidad, la Simplicidad, la Inocencia, el Amor á la paz, la Caridad, la Austeridad, la Castidad, la Prudencia y la Verdad.» Enumeran los historiadores de su vida multitud de curaciones que obró con la señal de la cruz y con el óleo santo; y aun cuando el entusiasmo de éstos haya exagerado algún tanto, «siempre resulta, dice un autor moderno, qué su vida fué una maravilla de caridad y de amor.» Chilperico, padre de Clodoveo, siendo aún pagano, puso en libertad á unos condenados á muerte por la mediación de Santa Genoveva, y cuando en el año 451 el fiero Atila invadió las Galias y avanzaba hacia París, fué Genoveva, en unión con sus hermanas, á anunciar proféticamente que no atacarían los bárbaros la ciudad. Más adelante, cuando Clodoveo sitió á París, compró la Santa los barcos que viajaban por el Sena con trigo, hizo distribuir una parte de sus provisiones, preparar el resto por sus compañeras, y lo repartió entre los pobres hambrientos. Estos beneficios que á la ciudad de París prodigó, fueron causa de que, con justicia, se la comparase á San Agustín, obispo de Orleáns, y á San Martín, obispo de Tours. Pero, á pesar de tan generosa vida, no se vió libre de las censuras y murmuraciones de algunos de sus contemporáneos. Levantóse contra ella la envidia, y su profecía de que Atila no entraría en París irritó de tal manera á algunos, que deseaban que los demás abandonasen la ciudad para apoderarse de sus despojos, que quizás la hubieran hecho víctima de su ciego furor si no hubiera mediado el obispo de San Germán, enviándoles al instante los manjares benditos en muestra de su veneración, cambiando las disposiciones de los ánimos. Se dice que Genoveva, en unión de San Dionisio, edificó una capilla que fué origen de la célebre abadía de su nombre. Más de ochenta años tenía cuando murió, el día 3 de enero del año citado, poco después del rey Clodoveo, siendo enterrada al lado del monarca en la iglesia de los Santos Apóstoles. Cuando Clotilde terminó esta iglesia después de la muerte de su esposo, se la dió el nombre de Santa Genoveva, y según Mavillón fué conservada por monjes hasta el año 856 en que los normandos la incendiaron. Una vez restaurada se encomendó á canónigos seculares, tomando posesión de ella en 1148 los canónigos regulares de San Agustín, y siendo reformada la abadía en 1624 por el cardenal De Larrochefoucauld. En el reinado de Dagoberto I fué exhumado el cuerpo de esta Santa y encerrado en una magnífica caja de orfebrería construída por San Eloy, y en 1242 aún se reemplazó por un relicario mucho más precioso. Sus cenizas se conservan en la iglesia de San Esteban del Monte, donde se celebra su novena, que comienza el día 3 de enero.

GENOVISCO, CA: adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GENRO: m. ant. YERNO.

GENS DE TERRE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Se le llama también *Juan de Tierra*, pero impropiamente. Procede del gran lago Kakebonga y de otras extensiones de agua aún poco conocidas sit. al N. del 47° de lat. N., en la meseta en donde se forma también el Ottawa; desciende por muchas cascadas y pasa del condado de Pontiac, en donde nace, al de Ottawa, y va á morir en la orilla derecha del Gatineau, afluente principal del Ottawa.

GENSERICO: *Biog.* Rey de los vándalos. M. á 25 de enero de 477. Reinó de 427 á 477. Era hijo bastardo de Godigisdo ó Modigisdo, rey de los vándalos establecidos en España. Compartió primeramente el trono con su hermano Gontaris, Gonderico ó Gunderico, y al fallecimiento de éste quedó como único soberano de los vándalos. Poco después invitóle el conde Bonifacio á pasar al Africa, y al efecto suministró las naves necesarias y toda la nación vándala se dispuso á salir de la península. Detuvo algún tiempo á Genserico un ataque de los suevos, pero habiendo derrotado muy pronto á estos bárbaros pudo pasar el estrecho en mayo de 429. Ya en Africa, contó á su pueblo, y vió que se componía de 80 000 hombres, contando á los ancianos, niños y esclavos. Cedió Bonifacio las tres Mauritanias á los vándalos, y éstos, tras corto período de paz, comenzaron contra los romanos una guerra de exterminio. Nunca se había señalado el paso de los bárbaros por devastaciones semejantes. Apoderóse Genserico de todas las ciudades de Numidia y de la provincia proconsular, á excepción de Cirta, Hipona y Cartago; derrotó á Bonifacio, cuyas fuerzas eran muy inferiores; tomó la ciudad de Hipona, abandonada después de larga defensa por Bonifacio, que volvió á Italia (431), y, conquistada Cartago (21 de octubre de 439), quedó enteramente sometida la provincia romana. Genserico repartió el territorio entre los vándalos y desmanteló todas las plazas menos la de Cartago. Intitulóse Rey de la Tierra y del Mar, y para justificar este último calificativo, creó una marina formidable que no tardó en ser el terror de cuantos habitaban en las costas mediterráneas. Italia y Sicilia sufrieron continuas invasiones, y los vándalos, mal rechazados, penetraron en el interior de aquellos países. Aprovechando la anarquía de que era presa el Imperio de Occidente á consecuencia del asesinato de Valentiniano III, é invitado por la viuda de éste, la emperatriz Eudoxia, dióse á la vela (455) Genserico con una poderosa escuadra y desembarcó en Ostia (junio). Al saberlo los romanos degollaron á Máximo, culpable de esta desgracia por su usurpación, mas no intentaron la defensa, y el Papa León, que había salvado á la ciudad de los furores de los hunos mandados por Atila, sólo consiguio del rey de los vándalos la promesa de que no haría uso del hierro ni del fuego, y que respetaría los edificios y las vidas de los habitantes. Catorce días duró el saqueo de Roma, que valió á los invasores un botín inmenso, del que formaban parte todos los tesoros de los palacios, los muebles costosos, la vajilla de oro y plata, las piedras preciosas, los ornamentos imperiales, la techumbre, no toda, de cobre dorado del Capitolio, los vasos sagrados de Jerusalén colocados por Tito en el templo de la Paz, y millares de cautivos, entre los que se contaron Eudoxia y sus dos hijas. Durante esta invasión, Capua, Nola y Nápoles fueron destruídas. En varias ocasiones trató de vengarse el Imperio. El débil Teodosio (411) equipó, para llevar la guerra al Africa, una escuadra que no pasó de Sicilia. Trece años más tarde Mayoriano, emperador de Occidente, preparó otra invasión mejor combinada, pero sus naves, por debilidad ó traición de los generales, fueron destruídas en la bahía de Cartagena. Más adelante León, emperador de Oriente, viéndose amenazado en su misma capital, Constantinopla, por las escuadras de Genserico (468), equipó una de 1 113 galeras en las que embarcó 100 000 soldados, fuerzas suficientes para reconquistar el Africa; mas la escuadra griega quedó aniquilada en el puerto de Bona por un incendio. Desde entonces Genserico no temió ningún nuevo ataque, y aun fué confirmado en la posesión de sus conquistas por un tratado concluído con Zenón, emperador de Oriente. Este convenio señala el último suceso notable de la vida del famoso jefe vándalo, que murió tras un reinado de medio siglo, disponiendo en su testamento que la corona pasase siempre al mayor de sus descendientes por línea masculina. Genserico, al decir de Jornandes, era de mediana estatura y cojeaba á consecuencia de una caída de caballo. «Era profundo en sus planes, poco hablador, enemigo de los placeres, iracundo hasta el furor, ávido de conquistas, extremadamente hábil para solicitar las naciones, sembrar en ellas gérmenes de discordia y excitarlas unas contra otras.» Mostróse especialmente cruel con los católicos, á los que persiguió por complacer á los arrianos, cuya doctrina él mismo profesaba, y era tanto más implacable en sus exterminios cuanto que se consideraba instrumento de la venganza celeste.

GENSONNÉ (ARMANDO): *Biog.* Convencional francés, uno de los jefes del partido girondino. N. en Burdeos á 9 de agosto de 1758. M. decapitado en 1793. En el momento en que estalló la Revolución era uno de los abogados más brillantes del foro de su ciudad natal, y una de las notabilidades de la alta burguesía de Burdeos. Siendo muy joven habíase creado un nombre distinguido por la publicación de algunas obras. Ardiente partidario de las ideas nuevas, fué elegido procurador en la Commune, individuo después del Tribunal de casación, y por fin diputado á la Asamblea Legislativa. Anteriormente había estado encargado por la Asamblea Constituyente de recorrer los departamentos de la Vendée y de los Deux-Sèvres para destruir las prevenciones de los habitantes contra la constitución civil del clero. En la Legislativa hizo sobre su misión un informe curioso, en donde se encuentran los primeros datos sobre las agitaciones del Oeste, cuyas terribles consecuencias no se preveían entonces. Se asoció á todas las medidas decretadas contra los sacerdotes refractarios ó perturbadores, entró en el Comité diplomático y estuvo encargado de los más importantes informes. Presentó un decreto de acusación contra los primeros emigrados, contra los Ministros Delessart, Montmorín y Bertrand de Molleville. Tuvo también parte en la declaración de la guerra al Austria. Durante toda la legislatura desempeñó papel muy activo, ya en los Comités ya en la tribuna, y se distinguió en el grupo brillante de los diputados de la Gironda. Como orador era menos brillante que Vergniaud, menos apasionado que Gaudet, pero bajo otro aspecto era superior á ellos; su palabra era grave, su argumentación concisa y penetrante. Desde el día en que pronunció su primer discurso llamó la atención de la Asamblea por su dignidad, el vigor de su lenguaje, la expresión de sus facciones y su elocuencia, que no tenía nada de declamatoria. Intervino en las negociaciones que la corte entabló con los girondinos poco tiempo antes del 10 de agosto, y redactó la famosa Memoria remitida á Luis XVI por medio del pintor Boze, y que era como el ultimatum del partido. Después del 10 de agosto propuso diversos medios que tenían por objeto limitar los poderes de la Commune de París, cuya influencia asustaba ya á los girondinos. Reelegido individuo de la Convención Nacional, tomó parte más activa en las luchas ardientes de sus amigos contra los del partido de la Montaña y la Commune, y reclamó con insistencia el castigo de los asesinatos de septiembre. Cuando el proceso del rey pronunció un discurso en que demostraba la necesidad de someter la causa á la sanción del pueblo; sin embargo, votó por la muerte, pero reclamando de nuevo que se juzgara á los autores de los asesinatos de septiembre, y poco tiempo después obtuvo un voto favorable á su petición. No obstante, bien pronto se conocieron los inconvenientes y los peligros de semejante procedimiento y fué abandonado. A su vez fué Gensonné atacado muy vivamente por haber sostenido una correspondencia con Dumouriez. Sabido es que los dos partidos se hacían mutuamente acusaciones con más pasión que verdad, pues, por lo menos, el haberse entendido con anterioridad con el general, no implicaba necesariamente complicidad. Vióse, sin embargo, Gensonné algo comprometido por las declaraciones de Miasinski, uno de los ayudantes de campo de Dumouriez, y una comisión se encargó de examinar su conducta. Hubiera salido indudablemente absuelto de aquel juicio, que no llegó á terminarse, pues estalló la insurrección de 31 de mayo. Comprendido en el decreto de suspensión de los veintidós, envió á los bordeleses una protesta enérgica, que pudo tomarse como un llamamiento, pero que, por lo demás, respiraba los más nobles sentimientos. Terminaba con estas palabras: «Resignado á todo, seguro de mi conciencia, abrazo con el pensamiento á mis queridos conciudadanos, á todos los amigos de la libertad y de la República francesa, y sellándola con mi sangre bajo el puñal de los conspiradores y bajo el hacha del verdugo, mi último suspiro será para mi patria, y mi boca no se abrirá más que para expresar mis ideas ardientes y mis deseos: ¡Viva la República!» Por más que aprobaba la tentativa de sus amigos para sublevar los departamentos, se negó á evadirse de París, lo cual le hubiera sido fácil. Fué acusado en 3 de octubre de 1793, compareció ante el Tribunal revolucionario, y fué condenado á la pena de muerte en unión de Brissot, Vergniaud, Ducós, etc., que fueron ejecutados el día 31 de octubre. Tenía entonces Gensonné treinta y cinco años. En 1796 la Convención concedió socorros á su viuda.

GENT: adv. m. ant. PRESTO.

– **GENT (ALFONSO):** *Biog.* Político y abogado francés. N. en Roquemaure á 27 de octubre de 1813. Ejerció la profesión de abogado en Nimes y en Avignón y se distinguió por sus ardientes

convicciones democráticas. Cuando estalló la revolución de 1848 fué presidente del Comité central republicano del departamento de Vaucluse, alcalde de Avignón y comisario del gobierno provisional en aquella ciudad. Fué nombrado representante del pueblo á la Asamblea Constituyente, pero su elección fué anulada por la Cámara, por lo cual solicitó de nuevo los votos de sus electores y se vió confirmado en su mandato. Figuró en las filas de la extrema izquierda, votó con la Montaña, y por efecto de vivos altercados tuvo dos duelos, hiriendo gravemente á uno de sus adversarios. No logró ser reelegido individuo de la Asamblea Legislativa y volvió á dedicarse al foro, sin dejar por eso de tomar parte activa en la política. Acusado de conspiración, fué preso y juzgado, después de un año de prisión preventiva, por un Consejo de guerra que lo sentenció á ser deportado. Después del golpe de Estado dió orden el gobierno para que Gent y sus compañeros fueran conducidos á Nuka-Hiva. Al llegar á aquella isla vió agravada su pena, contra la ley, siendo encerrado en un recinto fortificado, y pasó tres años en aquella triste situación. En 1854 se le conmutó la pena por la de veinte años de destierro, siendo conducido á Chile. Después de haber ejercido algunos años la profesión de abogado en Valparaíso, regresó á Europa en 1861, fué á Italia, y vino después á España fijando su residencia en Madrid en 1863, desde donde envió á los diarios *Le Siècle* y *Le Temps* correspondencias en las cuales daba interesantes noticias sobre la política de nuestro país. En las elecciones de 1869 se presentó candidato de oposición por el distrito de Vaucluse, obteniendo una imponente minoría; se presentó de nuevo en unas elecciones parciales y también fué derrotado. Después de la caída del Imperio fué enviado á Marsella, investido con poderes amplios en el orden administrativo y militar. Apenas hubo entrado en la Casa Ayuntamiento se vió apostrofado por varios individuos de la liga del Mediodía y de la comisión revolucionaria, que le pidieron que admitiera á Esquirós como colaborador y reconociera la comisión, amenazándole en caso contrario con que estallaría la guerra civil. Se negó con gran energía, y penetraron en el salón algunos hombres armados que le intimaron á presentar la dimisión. Ante su tenaz negativa, excitáronse los ánimos y le dispararon un tiro que le hirió, mas afortunadamente no de gravedad. Cuando sanó de su herida se hizo cargo de la dirección administrativa de Marsella. Amigo y admirador de Gambetta, le secundó en la gran obra de la defensa nacional. En 3 de enero fué elegido diputado por Vaucluse y reelegido por gran mayoría en julio de 1871. En 1882 fué elegido senador.

GENTALLA: f. ant. GENTUALLA.

¿Habéis de consentir que esta embaidora,
Hipócrita GENTALLA se me atreva,
De tantas necedades inventora?
CERVANTES.

GENTE (del lat. *gens, gēntis)*: f. Pluralidad de personas.

... habiendo andado como dos millas, descubrió D. Quijote un grande tropel de GENTE, etc.
CERVANTES.

... pasar á cuchillo tanta GENTE parecia crueldad.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GENTE: NACIÓN.

..., (fundó Túbal en España) la GENTE española y su valeroso imperio.
MARIANA.

... por manera que no es de maravillar, si con la mudanza del tiempo y de las GENTES se han perdido los antiguos nombres.
LUIS DEL MÁRMOL.

– GENTE: Tropa de soldados.

Un tercio á otro sin pensar hería;
Dentadas hoces no hacen más estragos
En rubias mieses que tu GENTE hacia, etc.
MORETO.

... habla (Cortés) á sus GENTES, pero viendo la obstinación de los sediciosos, resuelve dar al través con toda la armada, etc.
N. F. DE MORATÍN.

– GENTE: Nombre colectivo que se da á cada una de las clases de que se considera compuesta á la sociedad.

GENTE del pueblo, GENTE rica ó de dinero.
Diccionario de la Academia.

– GENTE: fam. Familia ó parentela.

¿Cómo tiene usted su GENTE?
Diccionario de la Academia.

– GENTE: fam. Conjunto de personas que viven reunidas ó trabajan á las órdenes de uno.

¿Está ya toda la GENTE?
Diccionario de la Academia.

– GENTES: pl. GENTILES. Hoy sólo tiene uso en la expresión: *El Apóstol de las* GENTES.

– GENTES: *Germ.* Las orejas.

– GENTE DE ARMAS: GENTE de á caballo, armada de todas armas, que cada uno llevaba un archero.

– GENTE DE BARRIO: La ociosa y holgazana.

– GENTE DE BIEN: La de buena intención y proceder.

– GENTE DE CAPA NEGRA: fig. y fam. GENTE ciudadana y decente.

– GENTE DE CAPA PARDA: fig. y fam. GENTE rústica, como los labradores ó aldeanos.

– GENTE DE CARDA: fig. y fam. Valentones y rufianes, que suelen andar de cuadrilla y vivir ociosamente.

– GENTE DE COLOR: Las personas que no pertenecen á la raza blanca, y especialmente los negros y mulatos.

– GENTE DE ESCALERA ABAJO: fig. y fam. La de clase inferior en cualquier línea.

– GENTE DE GALLARUZA: fig. y fam. GENTE DE CAPA PARDA.

– GENTE DE LA CARDA: fig. y fam. GENTE DE CARDA.

– GENTE DE LA CUCHILLA: fig. y fam. Los carniceros.

– GENTE DE LA GARRA: fig. y fam. GENTE acostumbrada á hurtar.

– GENTE DE LA VIDA AIRADA: Los que se precian de guapos y valientes, ó los que viven libre y licenciosamente.

– GENTE DEL BRONCE: fig. y fam. GENTE alegre y resuelta.

...; (constituian) cada uno de ellos y todos reunidos, la verdadera francachela de la GENTE *del bronce.*
ANTONIO FLORES.

– GENTE DEL POLVILLO: fig. y fam. Personas que se emplean en obras de albañilería y en el acopio de los materiales para ellas.

– GENTE DEL REY: Galeotes y presidiarios.

– GENTE DE MAR: Matriculados y marineros.

– GENTE DE PELEA: Soldados de fila, á distinción de los cuarteleros y vivanderos.

– GENTE DE PELO, Ó DE PELUSA: fig. y fam. La rica y acomodada.

Madres las que tenéis hijas,
Así Dios os dé ventura,
Que no se las déis á calvos,
Sino á GENTE *de pelusa.*
QUEVEDO.

– GENTE DE PLAZA: fig. y fam. En las poblaciones cortas, la que es rica y acomodada, y que suele gastar el tiempo en conversaciones en las plazas y sitios públicos.

– GENTE DE PLUMA: fig. y fam. La que tiene por ejercicio escribir; ordinariamente se toma por los escribanos.

– GENTE DE SEGUIDA: La que anda en cuadrilla, haciendo robos ú otros daños, como bandoleros.

– GENTE DE SU MAJESTAD: GENTE DEL REY.

– GENTE DE TODA BROZA: fig. y fam. La que vive con libertad, sin tener oficio ni empleo conocido.

– GENTE DE TRATO: La que está dedicada á la negociación ó comercio.

– GENTE DE TRAZA: La que observa la debida circunspección en obras y palabras.

– GENTE FORZADA: GENTE DEL REY.

– GENTE MENUDA: fam. Los chicos.

– GENTE MENUDA: fig. y fam. La plebe.

– GENTE NON SANCTA: fam. La de mal vivir.

– GENTE PERDIDA: La vagabunda, haragana, desalmada ó de mal vivir.

– AHOGARSE DE GENTE: fr. fig. y fam. con que se pondera el calor y apretura que ocasiona el mucho concurso de personas.

– ANDE YO CALIENTE, Y RÍASE LA GENTE: ref. que se aplica al que prefiere su gusto, ó su comodidad, al bien parecer.

– BULLIR DE GENTE: fr. ant. fig. Ser mucho y frecuente un concurso de personas.

– DE GENTE EN GENTE: m. adv. De generación en generación.

Y así la fama, que *de* GENTE *en* GENTE
Quiere que de los dos la igual memoria
Del tiempo y del olvido haya victoria.
GÓNGORA.

– DERRAMAR LA GENTE DE GUERRA, Ó DE ARMAS: fr. ant. Despedirla, licenciarla ó reformarla.

– GENTE DE PAZ: Expresión con que suele responder el que llama á una puerta para que le abran con seguridad y sin recelo, como á persona amiga.

– Pero ¿no han llamado? Quita;
El es: ese lenguaraz...
Voy... ¿Quién es? – GENTE *de paz.*
– Es la voz de Manolita.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GENTE LOCA, COMÉIS DE MI RABO Y NO DE MI BOCA: ref. que condena á los que en ausencia juzgan mal de acciones ajenas.

– HACER GENTE: fr. Reclutar hombres para la Milicia, ó reunirlos para cualquier otro fin.

– GENTE HERMOSA: *Geog.* Isla de la Oceanía, descubierta por Pedro Fernández de Quirós el 2 de marzo de 1606. Estaba sit. en los 10° S. y la dió aquel nombre por ser de hermosa presencia los insulares que vió. Se supone que era alguna de las islas Danger, la llamada San Bernardo por Mendaña en 1595. Otros la reducen á la isla Swain de Wilkes.

GENTECILLA (d. de *gente)*: f. despect. Gente ruín y despreciable.

Yo con los consejos de tan buen maestro, y con las lecciones que me daba, tomé el mismo arbitrio, y me encaminó la GENTECILLA á propósito.
QUEVEDO.

... GENTECILLA vil entretenida en juguetes.
FR. BASILIO PONCE DE LEÓN.

– ¡Fuego
De Dios, y qué GENTECILLA!
RAMÓN DE LA CRUZ.

GENTIL (del lat. *gentīlis)*: adj. Idólatra ó pagano. U. t. c. s.

... mandó (Grisóstomo) otras cosas tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de GENTILES.
CERVANTES.

... aquellos hombres groseros y dados á superstición de GENTILES pusieron (á Pan) en el número de los dioses, etc.
MARIANA.

– GENTIL: Brioso, galán, gracioso.

... descubriendo su seco y polvoroso rostro, con GENTIL talante y voz reposada les dijo (D. Quijote á las damas): etc.
CERVANTES.

¡Por Dios,
Que es GENTIL hembra en extremo
La viuda!
TIRSO DE MOLINA.

– GENTIL: NOTABLE.

Penélope dichosa, no disputo
Si fuiste casta ó no, porque tenías
Muy GENTILES capones que comías,
Mientras faltaba tu marido astuto.
LOPE DE VEGA.

– GENTIL: V. HALCÓN GENTIL.

– GENTIL: ant. GENTILICIO, perteneciente á las gentes, ó naciones.

—GENTIL: ant. NOBLE.

—GENTIL Ó GENTILE (FRANCISCO): *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto francés. N. en 1507 ó 1513. M. en 1580. Este pintor, una de las más hermosas glorias del arte francés, ha sido durante mucho tiempo desconocido; contentábanse los inteligentes con admirar las maravillas que dejó en su país natal, sin ocuparse para nada del autor, y sólo después de mucho tiempo llegó á ser conocido el nombre de este gran artista. Gentile, como le llamaban sus camaradas de Italia, pasó diez años, por lo menos, en el estudio de Miguel Angel y cerca de veinte en varias ciudades de Italia; el gran maestro florentino le citó con frecuencia en su correspondencia. Su permanencia en Italia parece ser que se prolongó desde el 1520 ó 1525 hasta el 1549, época en la que construyó la iglesia de San Andrés, cerca de Troyes. Desde esta época Gentile ejecutó las obras maestras que quedan de él en Troyes y el admirable grupo de *San Joaquín y Santa Ana*; las figuras de la *Fe* y de la *Caridad*, que diríase que están hechas por el mismo Miguel Angel; *Pilatos enseñando á Jesucristo*; *San Juan sosteniendo á la Virgen*; una *Magdalena*, en la iglesia de San Pantaleón; otras figuras de la Virgen, y un bajo relieve que representa una mujer inclinada sobre una tumba, feliz reminiscencia de la mujer del mausoleo de Médicis en San Nicolás. Está fechada esta escultura en 1570. En la iglesia de San Martín de Langres puede admirarse aún su obra maestra, su famoso *Cristo en la cruz*, que debe considerase como la última palabra de la estatuaria en este género. Aquella obra, de mayor tamaño que el natural, es un poema de sufrimiento y de suprema resignación; la ejecución, magistral, preciosa, sobria y sabia, demuestra una ciencia anatómica que sólo Miguel Angel podía enseñar á sus discípulos. El pensamiento que irradia en aquella creación extraña es sólo debido al genio de Gentile. Sería muy largo el referir aquí la leyenda relacionada con la historia de esta obra maestra, leyenda en la cual se acusa á Gentile de haber crucificado realmente á un pobre diablo para adquirir una idea justa del hombre en semejante situación. Se ignoran detalles de la vida de este insigne artista, que fué muy apreciado durante su vida, pero que vivió ignorado de la corte á causa de no haber ido á París, donde únicamente hubieran hecho justicia á su genio y hubiese adquirido una reputación á la altura de su talento.

—GENTIL (JUAN BAUTISTA JOSÉ): *Biog.* Orientalista francés. N. en 1726. M. en 1799. Sirvió en la India á las ordenes de Bussy, Dupleix y Lally, pasando, después de los desastres sufridos por este último, al servicio del nabab de Aude, y residió allí hasta el año 1778, época en que los ingleses exigieron del príncipe su expulsión. Llevó á Francia todo un museo de objetos de Historia Natural, armas, medallas, manuscritos y dibujos indios que regaló al gobierno francés, después de haberse negado á aceptar del gobierno de Inglaterra una fuerte suma por ellos. Dejó manuscritas varias obras, que sirvieron para la composición del libro titulado *Memorias sobre el Indostán ó el Imperio mogol.*

—GENTIL (ANDRÉS ANTONIO PEDRO): *Biog.* Célebre agrónomo francés. M. en 1725 según unos biógrafos, y al decir de Dunaud en 1731. M. en París en 1800. Entró en la Orden de los Bernardinos cuando sólo contaba diecicchо años de edad; se consagró al estudio de la Química y de la Historia Natural, y estuvo encargado de las granjas que defendían la abadía de Clairvaux, ocupándose, desde aquel momento, en aplicar sus conocimientos á la Agricultura. Ideó medios, multiplicó las experiencias y aumentó considerablemente las rentas del convento, y fué nombrado prior de Fontenay en Auxerrois. En los días de la Revolución salió del claustro y fué á París, donde terminó sus días. Además de cierto número de Memorias premiadas por la Academia de Francia y la de Holanda, consérvanse de este sabio religioso obras llenas de ideas útiles, y que le asignan uno de los primeros puestos entre los agrónomos franceses. Titúlanse las principales: *Primer ensayo de Agronomía ó Dietética general de los vegetales y aplicación de la Química á la Agricultura* (Dijón, 1777); *Disertaciones sobre el café* (1787), Memoria sobre esta cuestión; *Determinar por un medio fijo, sencillo y al alcance de todo labrador, el momento en que el vino, al fermentar en la cuba, ha adquirido toda su fuerza y todas las cualidades de que es susceptible.*

—GENTIL BERNARD (PEDRO JOSÉ BERNARDO, llamado): *Biog.* Poeta erótico francés. N. en Grenoble en 1710. M. en 1775. Estudió en el Colegio de los Jesuítas de Lyón, fué pasante de procurador en París, acompañó al general marqués de Pezay al ejército de Italia en calidad de secretario, y desempeñó después las mismas funciones con el mariscal Coigny. A su regresó en París se dió á conocer publicando varias composiciones en verso en el *Almanaque de las Musas*, y por medio de lecturas, hechas en los salones, de algunos fragmentos de un poema titulado *El arte de amar*. En 1737 dió á la escena una ópera titulada *Cástor y Pólux*, que obtuvo gran éxito merced al talento de Rameau, que la había puesto en música. En 1740 recibió de la corte la plaza de secretario general de los dragones, y en esta ocasión fué cuando Voltaire le escribió la conocida carta en la que, después de haberle felicitado por el favor de que acababa de ser objeto, elogiaba la gracia de su talento poético, le comparaba á Ovidio y le daba el nombre de Gentil Bernard, con el cual fué conocido después. Desde entonces fué el poeta de moda, el convidado indispensable en todas las comidas dadas por madama Pompadour, y, según se dice, escribió á su instancia composiciones dignas de animar aquellas fiestas. El exceso de los placeres le produjo en 1771 una especie de imbecilidad. No pudiendo desempeñar el empleo que ocupaba, recibió, en cambio, el de bibliotecario del castillo de Choisy-le-Roi. Excepto algunas composiciones en verso publicadas en el *Almanaque de las Musas*, la ópera ya citada es la única de sus obras que se publicó durante su vida. El poema *El arte de amar* fué publicado poco después de su muerte; la favorable impresión que la lectura de diversos trozos de esta obra causó en los salones se desvaneció cuando pudo ser juzgada en su totalidad. Voltaire, avergonzado de haberse dejado seducir como el común de los mortales y de haber elogiado públicamente una composición tan mediana, escribió entonces estas palabras: «Bernard fué muy prudente al no publicar su poema.» Las demás poesías de Bernard, expresión fiel de una sociedad corrompida como de una musa inervada, eran aún mucho menos dignas de ver la luz pública. Hiciéronse, sin embargo, varias ediciones de sus obras, de las cuales la más completa es la fechada en el año 1803.

GENTILEZA (de *gentil*, brioso, galán): f. Gallardía, apostura, buen aire y disposición del cuerpo; garbo y bizarría.

...: asegura la doncella que no puede caber tanta cortesía, GENTILEZA y valentía como la de su caballero, etc.

CERVANTES.

De Antígono pintó la GENTILEZA
Puesto de un lado aquel pintor discreto.

LOPE DE VEGA.

—GENTILEZA: Desembarazo y garbo en la ejecución de alguna cosa.

Con tanta GENTILEZA,
Al caballo arrimaba
La estrella de la espuela,
Y con la negra rienda le animaba.

LOPE DE VEGA.

—GENTILEZA: Ostentación, bizarría y gala.

...: otras señales usan hacer las mujeres de los alárabes por GENTILEZA, las cuales se labran los pechos, las manos, los brazos y los pies.

LUIS DEL MÁRMOL.

—GENTILEZA: Urbanidad, cortesía.

... tan ajeno de la policía y GENTILEZA de los romanos.

AMBROSIO DE MORALES.

—GENTILEZA: ant. Nobleza, hidalguía.

«Esta GENTILEZA, dice una ley de Partida, habían en tres maneras: la una por linaje, la otra por saber, la tercera por bondad de costumbres e de maneras.»

JOVELLANOS.

GENTILHOMBRE: m. Buen mozo. Palabra con que se apostrofaba á alguno, para captarse su voluntad, y así dijo Cervantes: *dígame*, GENTILHOMBRE, etc.

—GENTILHOMBRE: Persona que se despachaba al rey con un pliego de importancia, para darle noticia de algún buen suceso, como la toma de una plaza, ó el arribo de una escuadra.

No ha de llevar derechos ni aprovechamientos ningunos, á los GENTILESHOMBRES, correos, ni á los demás que se sirviesen de las postas.

Recopilación de las leyes de Indias.

—GENTILHOMBRE: El que servía en las casas de los grandes, ú otras, para acompañar al señor ó señora.

... venían con ellos (los pastores) asimismo dos GENTILESHOMBRES de á caballo muy bien aderezados de camino, etc.

CERVANTES.

... tras haber sido paje de cámara, y favorecido no poco de mi dueño, me honró con que ciñese espada, dándome título de GENTILHOMBRE.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

—GENTILHOMBRE DE BOCA: Criado de la casa del rey, en clase de caballeros, que sigue en grado al mayordomo de semana; su destino propio era servir á la mesa del rey, por lo que se le dió dicho nombre, pero hoy ya no está en uso, y sólo acompañan al rey cuando sale á la capilla en público ó á otra fiesta de iglesia, y cuando va á alguna función á caballo.

Están á su orden (del mayordomo mayor) mayordomos, GENTILESHOMBRES *de la boca*, alcalde de la casa y corte, aposentador y acemilero mayor.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

—GENTILHOMBRE DE CÁMARA: Persona de distinción que acompaña al rey en la cámara y cuando sale; estas funciones son privativas de los GENTILESHOMBRES de cámara con ejercicio, porque hay también GENTILESHOMBRES de entrada, llamados así por tenerla en la sala de Grandes, y por haberlos también honorarios, que sólo gozan la insignia de la llave.

Están asimismo con el rey los caballeros, á quien les toca aquel lugar por sus oficios, que vienen á ser el montero mayor y los GENTILESHOMBRES *de* la *cámara*.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

—GENTILHOMBRE DE LA CASA: El que acompañaba al rey después de los GENTILESHOMBRES de boca.

Cuando vienen embajadores de otros príncipes y reyes, el mayordomo semanero va á casa del embajador la primera vez, acompañado de los GENTILESHOMBRES *de la casa* del rey, y le trae á palacio.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

Una apacible pendencia
En el parque podrá ver
Desde aquestas celosías,
Que entre nuestras damas pasa.
Y GENTILHOMBRES *de casa*.

TIRSO DE MOLINA.

—GENTILHOMBRE DE LO INTERIOR: GENTILHOMBRE DE BOCA.

—GENTILHOMBRE DE MANGA: Criado cuyo empleo honorífico se estableció en la casa Real para servir al príncipe y á cada uno de los infantes mientras estaban en la menor edad; su cargo era asistir continuamente al cuidado de la persona real á quien estaba asignado, darle el brazo cuando lo necesitaba, etc. Algunos de estos últimos cargos no están en uso.

—GENTILHOMBRE DE PLACER: fam. BUFÓN, truhán, juglar que sirve para hacer reir.

GENTILICIO, CIA (del lat. *gentilĭcius*): adj. Perteneciente á las gentes, ó naciones.

—GENTILICIO: Perteneciente ó relativo al linaje ó familia.

—GENTILICIO: *Gram.* NOMBRE GENTILICIO.

GENTILICIOS (se llaman los nombres) que denotan la gente, nación ó patria, como *español*.

JOVELLANOS.

GENTÍLICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á los gentiles.

Iban delante los simulacros imágenes de los dioses, que llevaban á la manera que nosotros las cruces y pendones, como Lilio Giraldo lo trae de Plutarco en el Sintagma de los dioses GENTÍLICOS; etc.

MARIANA.

Cuanto se dice en él (capítulo) por lo respectivo á los templos GENTÍLICOS, no tiene prueba alguna.

JOVELLANOS.

No ha de extrañarse, pues, que en la edad clásica y GENTÍLICA las cortesanas tuviesen grande influjo, etc.

VALERA.

GENTILIDAD (del lat. *gentilitas*): f. Falsa religión que profesan los gentiles ó idólatras.

... en su oratorio principal tenía puesta (Severo Alejandro) la imagen de Cristo entre las de los dioses de la GENTILIDAD.

MARIANA.

– GENTILIDAD: Conjunto y agregado de todos los gentiles.

... (el templo de Todos los Santos) es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la GENTILIDAD en Roma, etc.

CERVANTES.

– ¡Notable valor de hermanos!
Los dos suspensos me dejan.
La GENTILIDAD romana
Sevilla en los dos celebra.

LOPE DE VEGA.

La ciega GENTILIDAD ponía esta serie de los acaecimientos en una rueda imaginaria que se formaba en la trabazón de lo próspero y lo adverso, etc.

SOLÍS.

GENTILIS (ALBERTO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. en 1551. M. en Oxford en 1611. Era Juez en Ascoli cuando, habiendo abrazado el protestantismo, tuvo que abandonar Italia para no verse perseguido. Pasó á Carniola y desde allí á Inglaterra, en donde obtuvo en 1587 una cátedra de Derecho civil en la Universidad de Oxford, y el título de abogado de los asuntos del rey de España. Poseía vasta erudición y compuso gran número de obras de Jurisprudencia y de controversia, en las que se halla más saber que originalidad, y de las cuales las principales se titulan: *De jures interpretibus dialogi sex* (Londres, 1582); *De juri belli libri tres* (Leyden), su obra más estimada, y de la cual tomó Grotius muchos datos; *De armis romanis* (1599); *Disputationum de nuptis libri VII* (1601), *Disputationes de potestate regis absoluta de unione regnorum Britaniæ et de vi civium in regem semper injusta* (Londres, 1605).

GENTILISMO: m. GENTILIDAD, falsa religión, etcétera.

... en la salvación de los predestinados, que de aquel GENTILISMO han subido al paraíso.

OVALLE.

– GENTILISMO: GENTILIDAD, conjunto, etc.

De la siniestra orilla un bosque ombrío,
Hasta la falda del vecino monte
Se extiende, tan ameno y delicioso
Que le hubiera juzgado el GENTILISMO
Morada de algún dios, etc.

JOVELLANOS.

GENTILIZAR: n. Practicar ó seguir los ritos de los gentiles.

... mandó que los fieles no ayunasen los Domingos, ni los Jueves, porque en ellos los gentiles celebraban sus ayunos, y no pareciese que los cristianos GENTILIZABAN con ellos.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

GENTILMENTE: adv. m. Con gentileza.

– GENTILMENTE: A manera de los gentiles.

GENTILLET (INOCENCIO): *Biog.* Sabio jurisconsulto protestante francés. M. en Ginebra hacia el 1595. Los autores de la obra titulada *Francia protestante* le dedican las siguientes líneas: «La vida de este hombre célebre está rodeada de tinieblas tan espesas, que un crítico muy erudito ha llegado á dudar de que existiera. Se ignora el año de su muerte, así como el de su nacimiento; lo único que de él se sabe con certeza es que entró en calidad de consejero en la Cámara establecida para el Delfinado por el artículo 20 de la paz de Monseñor, que Lesdiguières le colocó después al frente del Consejo que instaló en Dié, y que, finalmente, llegó á ser presidente de la Cámara de Grenoble.» En 1585 se vió privado de este cargo y se retiró á Ginebra, en donde ejerció la profesión de abogado, como lo demuestra el padrón de los habitantes. Fué autor de varias obras notables tituladas *Apologia pro Gallis christianis religionis reformatæ* (Ginebra (1558), obra en la que trata de demostrar que la doctrina más conforme con la Escritura es la más antigua y más verdadera, y que los dogmas aprobados por los primeros cristianos y los antiguos cánones no deben ser tachados como heréticos; *Instancia al rey Enrique III sobre el hecho de los dos edictos dados en Lyón, referentes á la necesidad de la paz y á los medios de hacerla* (Ginebra, 1574); *Discurso de Estado sobre los medios de gobernar y mantener en buena paz un reino contra Maquiavelo* (1576); *La República de los suizos*, vertida al latín por J. Sinler de Zurich, y puesta nuevamente en francés (París, 1759); *Examen concilii Tridentini*.

GENTILLY: *Geog.* C. del cantón de Villejuif, dep. del Sena, Francia; 9000 habits. Sit. muy cerca y al N.N.O. de Villejuif, un km. al S. de París, del cual la separan las fortificaciones, á orillas del Bievre, afl., por la izquierda, del Sena, al pie de la colina de Bicetre, ocupada por un fuerte y un gran hospital de ancianos; estación en el f. c. de circunvalación.

GENTÍO: m. Concurrencia, ó afluencia de número considerable de personas en un punto.

Las madres, que habitando en los cruceros,
De la Puerta del Sol ven el GENTÍO,
Estruendo y confusión de forasteros,
No dejaron criar á su albedrío
Sus hijas, que en labores divertidas
Hoy de aspirar al premio tienen brío.

N. F. DE MORATÍN.

El rey salió de la capital á vista de un GENTÍO inmenso, etc.

QUINTANA.

GENTIOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Aubusón, dep. del Creuse, Francia; 8 municipios y 9000 habits.

GENTÍSICO (ÁCIDO) (de *gentisina*): adj. *Quím.* Ácido que tiene por fórmula $C^7H^6O^4$. Por su composición le corresponde el nombre de *ácido oxisalicílico*. También se llama *ácido genciánico*.

Se prepara disolviendo la gentisina en la potasa á la temperatura de fusión, y se forma según indica la reacción siguiente:

$$2C^{14}H^{10}O^5 + O^2 + 4H^2O = 2C^6H^6O^3 + 2C^7H^6O^4 + C^2H^4O^2.$$

La mezcla resultante se trata por el agua, satúrase después por el ácido sulfúrico y agítase con éter, que se apodera del ácido gentísico, del acético y de la floroglucina; de la solución etérea elimínase el ácido acético por medio de la destilación en una corriente de vapor acuoso; satúrase el residuo con el carbonato bárico, que se combina con el ácido gentísico; agítase con nueva cantidad de éter, éste se apodera de la fluorescina, mientras que el gentisato bárico queda en solución acuosa que, tratada por el ácido sulfúrico y evaporada, aleja el ácido gentísico en libertad. Este cristaliza en agujas incoloras y fusibles á 197°; á mayor temperatura se desdobla en ácido carbónico é hidroquinón.

GENTISINA (de *genciana*): f. *Quím.* Cuerpo de propiedades ácidas, y cuya composición está expresada por la fórmula $C^{14}H^{10}O^5$.

Se prepara disolviendo la gencianina con el alcohol; adicionando potasa; filtrando y neutralizando el líquido, ya filtrado, por el ácido acético.

La gentisina en contacto del cloruro de acetilo da lugar á la

Acetilgentisina, cuya fórmula es

$$C^{14}H^5O^5(C^2H^3O)^2,$$

y que se presenta cristalizada en finísimas agujas, solubles en el alcohol y fusibles á 196°.

Los álcalis disuelven la gentisina dando lugar á sales perfectamente definidas; las principales son la

Sal sódica, cuya composición está expresada por la fórmula $C^{14}H^5NaO^5 + 2H^2O$, y que cristaliza en agujas de color amarillo de oro, y la

Sal potásica, que también cristaliza en agujas amarillas, de la fórmula $C^{14}H^9KO^5 + H^2O$.

La sal potásica ha de obtenerse en frío, porque de otro modo la gentisina se desdoblaría en floroglucina y en ácido gentísico.

GENTITA: f. *Miner.* Hidrosilicato de níquel, con magnesia y un poco de hierro y cal. Se presenta en masas compactas de un verde manzana, ó amarillentas y de un lustre resinoso. Aumenta de volumen en el agua. Se descompone por el ácido clorhídrico sin formar jalea; al soplete no se funde; con el bórax, y á la llama de oxidación, da una perla violeta que pasa á gris por la de reducción. Dureza entre 2 y 4; densidad 2,4.

GENTIUS (JORGE): *Biog.* Orientalista alemán. N. en 1618. M. hacia el año 1687. Impulsado por su afición al estudio de las lenguas, aprendió el turco, persa y árabe; se trasladó en 1645 á Constantinopla con la embajada de Turquía en Holanda; visitó la biblioteca de aquella ciudad; estudió la Medicina de los orientales; recorrió después Persia y Grecia, y regresó á Alemania después de haber visitado Venecia. Fué en 1655 consejero del elector de Sajonia, Juan Jorge III, á quien acompañó en 1657 en su viaje á Francfort para la elección de emperador, sirviendo de intérprete á los Ministros extranjeros. Estuvo después encargado de varias misiones diplomáticas en Viena (1659) Ratisbona (1665), etc. En los últimos años de su vida se perturbaron sus facultades mentales, quedóse extremadamente pobre, y terminó sus días en Freyberg. Según otra versión, murió en un viaje formando parte de una embajada que el elector de Sajonia, Jorge III, enviaba á Viena. Consérvanse de él una traducción latina del *Gulistán* de Sadi, publicada con el título de *Musladini Sadi politicum rosarium* (Amsterdam, 1651) y la *Historia Judaica* (1651), traducción del hebreo de Salomón ben Verga.

GENTÓN (ESTANISLAO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Lyón en 1828. Se licenció en Derecho en París y siguió la carrera del foro en su ciudad natal. Poseía varios bienes en el departamento del Gard y se presentó candidato oficial á la diputación. Cinco adversarios presentaron su candidatura al mismo tiempo que la suya y ninguno de ellos fué elegido en el primer escrutinio; en el segundo fué Gentón nombrado diputado por 11 129 votos. En el Cuerpo legislativo figuró entre los bonapartistas y se manifestó partidario de la vuelta del régimen parlamentario, firmó la interpelación de los ciento dieciséis, y después apoyó al Ministerio Ollivier, votando en favor de la guerra contra Alemania. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 se retiró á la vida privada. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *De la jurisdicción francesa en Levante*; *Las capitulaciones*; *Reformas solicitadas por el virrey de Egipto*, y *Notas y documentos* (1874).

GENTRY: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1 425 kms.² y 17 180 habitantes. Sit. al N.O. del est., en la cuenca del Gran Río, afluente, por el N., del Missouri. Su cap. es Albany.

GENTUALLA: f. despect. Gente más despreciable de la plebe.

– ¿Estando en el entretiempo,
He de llevar paño ó lana,
Y que se rían de mí?
– Otros le llevan. – GENTUALLA
Que sólo tiene un vestido, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– ¡Eh! ya están aquí. – (Me alegro
Porque estaba consumida
Con esta GENTUALLA.)

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GENTUZA: f. despect. GENTUALLA.

– ¡Vea usted, con tal GENTUZA,
Qué tal sería la zambra!

RAMÓN DE LA CRUZ.

GENTZ (FEDERICO DE): *Biog.* Famoso publicista alemán. N. en Breslau en 1764. M. en 1832. Fué secretario del Directorio general de Hacienda de Prusia, comenzando su carrera política con la publicación de unos escritos en favor de la libertad. Mas en la época de la Revolución francesa puso su pluma al servicio del poder absoluto; hizo á Francia una guerra incesante de folletos: allí donde había hostilidades contra Francia ha-

llábase Gentz atizando el fuego. Cuando se ajustó la paz con Prusia en 1795 pasó á Inglaterra, en donde Pitt recompensó sus servicios concediéndole una pensión. En 1805 estuvo empleado en la Cancillería secreta de Viena, con el título de Consejero áulico. Al siguiente año redactaba el Manifiesto de la corte de Berlín contra Napoleón y escribía el de Austria. Los reveses sucesivos experimentados por los príncipes alemanes no tenían otra causa que su desunión, y Gentz no cesaba de demostrarlo así; las circunstancias permitieron al fin que fueran escuchados sus consejos, y á él se dirigió la coalición en 1813 para que escribiese el Manifiesto de las potencias. Nada se hizo desde entonces sin contar con él en la diplomacia europea. Fué primer secretario del Congreso de Viena en 1814, uno de los principales redactores del tratado de París en 1815, y asistió á los Congresos de Aquisgrán, de Laybach y de Verona. La revolución de julio de 1830 arrancó un grito de dolor á este factotum de los soberanos absolutos: «Mi misión ha terminado, decía, y el fruto de cuarenta años de trabajo se ha perdido por completo.» En los primeros años de su vida se enamoró de la célebre bailarina Fanny Eissler, y murió, según se dice, en sus brazos. En sus escritos demostraba Gentz una elocuencia arrebatadora; poseía en alto grado el arte de entusiasmar á las masas por medio de promesas, y la habilidad de respetar todos los intereses para hacerlos concurrir á un mismo objeto. Consérvanse de él traducciones alemanas de las obras de Burke y de Mounier contra la Revolución francesa; comentarios, á su manera, sobre la Constitución de 1793 y del año VIII: *Origen y caracteres de la guerra contra la Revolución francesa* (Berlín, 1801); *Fragmentos de una historia del equilibrio político de Europa*, obra que tuvo gran resonancia en Alemania; *Diario de lo más notable que me ha sucedido en el viaje que he hecho al cuartel general de Su Majestad el rey de Prusia el 2 de octubre de* 1806; *Medios que posee Austria para librarse del yugo de Francia.* En 1799 había publicado una *Vida de María Estuardo*, obra que le coloca entre los promovedores del romanticismo en Alemania. Sus *Obras escogidas* se publicaron en Sttutgart de 1838 á 1839.

GENUE ó IENUE: *Geog.* Río en la gobernación de Chubut, República Argentina. Nace al N. de las fuentes del Senger, y afluye á éste poco después, por casi junto á la confluencia del Apulé. Corre de N. O. á S. E., y en los 45° 58′ de latitud varía bruscamente y se dirige al N. E. hasta unirse al Senger en los 43° 39′ de lat. Lleva escaso caudal en la época lluviosa y queda seco en los meses de diciembre y enero; el valle es rico en pastos.

GENUÉS, SA (del lat. *Gĕnŭa*, Génova): adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GENUFLEXIÓN (del lat. *genuflexum*, sup. de *genuflĕctĕre*, doblar la rodilla, arrodillarse): f. Acción, ó efecto, de doblar la rodilla, bajándola hacia el suelo, ordinariamente en señal de reverencia.

> ... con que se convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, GENUFLEXIONES y postraciones que se acostumbran en los coros de las religiones.
> FR. JUAN MÁRQUEZ.

> El baile, más que baile, fué una serie de reverencias, pasos, evoluciones y GENUFLEXIONES al compás de una música no mala, etc.
> VALERA.

– GENUFLEXIÓN: *Liturg.* Distinguen los tratadistas la genuflexión simple de la doble, según consista en doblar únicamente la rodilla derecha tocando con ella el suelo y levantándose inmediatamente después, ó se doblen las dos permaneciendo durante algún tiempo en la posición llamada de rodillas. Menciónase como ceremonia religiosa en el Antiguo Testamento, siendo en el Génesis la expresión *doblar la rodilla* lo mismo que bendecir ó adorar, y también encuéntrase citada muchas veces en el Nuevo Testamento. Según Tertuliano, únicamente el Domingo y el tiempo pascual permanecían los cristianos de pie para orar, y como recuerdo de esta antigua costumbre encuéntrase todavía en la liturgia las palabras que dice el diácono: *flectamus genua* y la respuesta del subdiácono: *levate*, después de concluir la oración. Reprimiendo San Cesáreo de Arlés a sus oyentes les decía: «Cuando el diácono dice: doblemos la rodilla, veo que la mayor parte de los oyentes permanecen inmóviles como columnas, lo cual no es permitido á los cristianos que oran en la iglesia.» De cuyas palabras deducen lógicamente los escritores que bien pronto comenzó á perderse tan piadosa costumbre. La genuflexión en la liturgia tiene el significado simbólico de la penitencia. Según Mauro es la expresión de la humillación interior del hombre culpable que siente su falta y su impotencia cuando quiere acercarse á Dios, y se pone todo entero en las manos de Aquél, delante de quien se postra. Sobre esta idea estaba basada la antigua institución de la Iglesia, según la cual los penitentes de la tercera clase, *substrati*, y los catecúmenos de la segunda, *genuflectentes*, estaban obligados á permanecer de rodillas, aun cuando los demás estuviesen en pie. La genuflexión simple es el signo de adoración y se practica siempre delante del Santísimo Sacramento, así como la inclinación de cabeza expresa veneración. Por esto el sacerdote no hace genuflexión durante la misa cuando no está expuesto el Sacramento, sino desde la Consagración hasta la Comunión todas las veces que descubre y vuelve á cubrir el cáliz ó en los lugares en que se habla del misterio de la Encarnación, como en el Credo y en el Evangelio de San Juan. San Basilio la explica como un símbolo de nuestra caída por el pecado y de nuestra rehabilitación por la Encarnación del Hijo de Dios, y observa Varonio que habían llevado á tal grado los santos el uso de la genuflexión, que algunos habían gastado el suelo en los puntos donde se ponían.

GENUINO, NA (del lat. *genuīnus*): adj. Puro, propio, natural, legítimo.

> ... aguardo
> Que el descendiente GENUINO...
> Sea bajo mi custodia
> De una torre hoy inquilino.
> HARTZENBUSCH.

> El representante más GENUINO de nuestra antigua sociedad era el fraile.
> MESONERO ROMANOS.

> ... ha venido (el libro del padre) intacto hasta nosotros con una envidiable fama, como la última y más perfecta idea del matrimonio cristiano en su GENUINA y pura realización.
> CASTRO Y SERRANO.

GENZANO: *Geog.* C. del dist. de Potenza, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia; 8 000 habitantes. Sit. al N. E. de Potenza, á orillas del Bradano, tributario del Golfo de Tarento.

– GENZANO DI ROMA: *Geog.* C. del dist. y provincia de Roma, Italia; 7 000 habits. Sit. al S. E. de Roma, en la vía Appia y á orillas del lago de Nemi. Vinos muy acreditados.

GENZOR LÓPEZ DE PEREA (JOSÉ): *Biog.* Ingeniero español. N. en la villa de Gelza en 1700. M. en 1772. Sus estudios y aplicación, dice Latassa, «se dirigieron á las Matemáticas. Se hizo docto en sus útiles conocimientos en favor de su patria, donde tuvo la satisfacción de ejercerlos. Suyo fué el proyecto de la fábrica de un puente de piedra de seis arcadas para la entrada del Molino del Ebro y para dar por ellas paso á las aguas de este río. Por la primera para el riego de Gelsa y Velilla; por la segunda para formar dos canales que salen de dos pilas de batán, y por las tres restantes para el uso de tres norias de ochenta palmos de elevación, que ponen el agua del mismo río en esta altura, y preciso nivel para poder regar toda la huerta alta de dicha villa, y por la última arcada desagua una muela de las cuatro que tiene el referido molino de trigo. También se abrió á dirección del mismo el cauce del río Gállego, que riega una porción de tierras del monte de Gurrea, cuyo beneficio experimenta en el día el lugar llamado la Paul de Gurrea, siendo digno de reflexión que éste y otros proyectos suyos vencieron la oposición de algunos ingenieros, y su éxito favorable realizó la práctica utilidad de otras fábricas. El excelentísimo señor conde de Atarés, señor de aquellos pueblos, hizo particular aprecio de sus luces. Le constituyó su apoderado y gobernador de aquel su estado, y cuando en la villa de Gelsa erigió en 1728 una fábrica de diferentes tejidos de lana le confió su dirección.» Es autor de estos escritos: *Ordenaciones que han de guardar los maestros y artífices de todas suertes de paños, bayetas, sargetas, estameñas, cordellates, mantas y demás géneros de lanas que se trabajan en la villa de Gelsa* (Zaragoza, 1728, en 4.°); *Explicación de planes para dar riegos así de las aguas del río Ebro como del de Gállego y de otros* (manuscrito), etc.

GEO (del gr. γη, tierra): m. *Bot.* Género de Rosáceas, sinónimo de *Saxifraga*, y considerado por algunos autores como una sección de este género. V. SAXIFRAGA.

GEOCÁLICE (del gr. γη, tierra, y *cáliz*): m. *Bot.* Género de Jungermanieas que se distingue por tener involucro carnoso, colgante, adherente á la cima del tallo y con una cerda ascendente que arranca del punto de inserción; capucha inclusa y esporangio ceñido en su base por una corona ciatiforme, que se abre en cuatro valvas estrechas. Las especies de este género son hierbas pequeñas, rastreras, con involucrillos ligeramente hirsutos, subterráneos, y con anfigastros bífidos.

GEOCALÍCEAS (de *geocálice*): f. pl. *Bot.* Grupo de Jungermanieas.

GEOCARIO (del gr. γη, tierra, y καρυον, nuez): m. *Bot.* Género de Umbelíferas. Se distingue por presentar los estilópodos en forma de cono estrecho.

GEOCERÉNICO (ACIDO) (de *geocerina*): adj. *Quím.* Homólogo superior del ácido cerótico. Tiene por fórmula $C^{28}H^{56}O^2$ y existe en el lignito, de donde se le extrae por la acción de la potasa sobre la decocción alcohólica, precipitando la combinación alcalina por el cloruro de bario y descomponiendo la sal barítica por el ácido acético. Se le obtiene tratando á la ebullición el líquido alcohólico donde se separa la geomericina por una solución alcohólica, hirviendo el acetato de plomo, lavando el precipitado por alcohol hirviendo y el éter y descomponiéndole por el ácido acético. Las aguas madres del precipitado plúmbico contienen geocerina. El ácido geocerénico es soluble en alcohol hirviendo, separándose completamente por enfriamiento en estado de masa gelatinosa y fusible á 82°.

GEOCÉRICO (ÁCIDO) (de *geocerita*): adj. *Quím.* Substancia extraída del lignito de Gesterwitz por medio del alcohol.

GEOCERILLITA (de *geocerita*): f. *Quím.* Substancia extraída mediante el infuso alcohólico del lignito de Gesterwitz.

GEOCERINA: f. *Quím.* Materia cerosa neutra, isomérica del ácido geocerénico, obtenida en las mismas circunstancias que este cuerpo, fusible á 80°. Se deposita formando jalea por el enfriamiento de su solución alcohólica. Tiene por fórmula $C^{28}H^{56}O^2$.

GEOCERINONA (de *geocerina*): f. *Quím.* Substancia muy hidrocarburada que tiene por fórmula $C^{55}H^{110}O$.

Se encuentra en los productos sólidos de la destilación seca del lignito. Se tratan estos productos por alcohol hirviendo, se disuelven obteniéndose por enfriamiento una masa cristalina formada por tablas hexagonales, microscópicas, fusibles á 50°, inatacables por la potasa. La solución alcohólica de donde se depositan estas tablas es muy dicroica y contiene un aceite en disolución. Se considera la geocerinona como la acetona del ácido geocerénico.

GEOCERITA (del gr. γη, tierra, y *cerita*): f. *Quím.* Substancia extraída por el alcohol del lignito de Gesterwitz.

GEOCICLO (del gr. γή, *tierra*, y κυκλος, círculo): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las ribularieas. Se caracteriza por presentar talo disciforme, más compacto en la parte central; radios dispuestos en círculo y rodeados de un mucus; los estuches de los filamentos son dilatados; los espermatos están en la base de los radios. Se halla representado este género por una sola especie.

GEOCOCISTO (del gr. γη, tierra, y κοκκυξ, cuclillo): m. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de los cucúlidos. Se distinguen por su gran tamaño. El pico, más largo que la cabeza, y comprimido lateralmente, encórvase en la punta en forma de gancho; las patas son muy largas; los dedos cortos y provistos de grandes uñas; los pies están cubiertos de placas en su parte anterior; las alas son en extremo cortas y

convexas; la quinta, sexta y séptima rémiges son de igual longitud y sobresalen de todas las demás; la cola, larga y escalonada, se compone de plumas estrechas; el plumaje, abundante y suave, se prolonga en el occipucio en forma de moño; la región que rodea el pico está cubierta de cerdas.

Los geococistos son exclusivamente propios del Mediodía de la América del Norte. La especie tipo es la siguiente:

Geococisto de California (Geococcyx californianus). – Esta especie puede alcanzar una longitud de 0m,50 á 0m,60, contándose la cola por 0m,31 á 0m,35; las alas sólo miden 0m,35. El plumaje es abigarrado, pero de colores obscuros; la parte superior de la cabeza es negra, presentando cada pluma un ancho borde rojizo; sobre los ojos corre una faja de color claro, formada por las puntas blanquizcas de las plumas; la nuca es negra, con sus plumas orilladas en los lados de un tinte rojizo; los lados de la cabeza son blanquizcos, con una línea, poco marcada en la región de las orejas, de color obscuro; el pecho es de un tinte de orín, y el resto de la parte inferior blanquizco; la rabadilla pardo gris. Las rémiges son negras, con brillo metálico verdoso; las posteriores del brazo ostentan, así como las tectrices superiores de las alas, anchos bordes blanquizcos en los lados; las barbas exteriores tienen en el centro y en la extremidad manchas de color blanco, y también la punta de las tectrices de las alas ofrecen el mismo color; estas fajas forman tres líneas transversales de matiz claro que se corren sobre las alas; las plumas caudales son de un color violáceo azulado de acero, con la extremidad blanca; las dos del centro verdosas y bordeadas de blanco en los lados. El iris es pardo; los círculos oculares desnudos y amarillos; el pico y los pies de un azulado claro.

El geococisto de California habita las regiones situadas entre el Mediodía de California y el centro de Tejas.

Esta ave la llaman en Méjico el *campesino*, ó *corredor de caminos;* en Tejas *gallo de las estepas;* en California, en fin, *cucillo terrestre.* Se la encuentra á menudo en todo el Norte de Méjico, en Tejas y California, sobre todo en algunas regiones, como por ejemplo, Arizona y Nuevo Méjico. Sus alas cortas le obligan á volar lentamente; pero en cambio sus largas piernas le permiten correr con rapidez en tierra. Es una de esas aves que sólo en caso de apremiante necesidad abandonan su territorio para trasladarse á otro. Poco sociable, siempre vive aislada, vagando por su localidad tan oculta y silenciosamente como le es posible. Cuando no se la inquieta se la ve pasear tranquilamente con la cola erguida y la parte anterior del cuerpo un poco inclinada, pero también toma otras muchas posiciones. De muy diferente modo se conduce cuando se ve amenazada: en la carrera puede competir casi con un caballo, ó cuando menos no la aventaja por este concepto ninguna otra ave norte-americana, pues puede dar saltos de tres metros, y franquea de uno solo grandes distancias, aunque sólo extiende las alas un momento para ayudarse. En cuanto á su vuelo, como tiene tan cortas las alas, raras veces se eleva á más de dos metros sobre el suelo. Los mejicanos organizan á menudo cacerías que tienen por objeto, más bien lucir la agilidad del jinete en la carrera con un ave tan ágil, que comer su carne.

El alimento ordinario del geococisto de California se compone de toda clase de insectos y moluscos, sobre todo caracoles. Suele llevar estos últimos á ciertos sitios para quitarles la cáscara, y por eso se encuentran muchas veces en los bosques habitados por estos cucúlidos restos de sus comidas. También ataca á los pequeños vertebrados, sobre todo reptiles, á lo cual se debe que los mejicanos le consideren como un útil enemigo de la tan temida y odiada serpiente de cascabel, á la cual vence sin dificultad, por lo menos mientras es joven. Gracias á su agilidad en saltar, este cucúlido se apodera también de una presa al vuelo; ninguna especie de su familia le iguala en voracidad y en instintos carniceros.

Se le tiene á menudo en cautividad, y el ave se acomoda al poco tiempo á este nuevo género de vida, hasta el punto de que se le puede dejar andar libremente por toda la casa, sin que procure escaparse.

Una vez domesticado es de gran utilidad, porque extermina los ratones, las pequeñas serpientes y otros reptiles é insectos de toda clase. En varios individuos se ha observado que juegan con su presa como un gato con el ratón, devorándola después sin quitar los huesos y el pelaje.

GEOCOCO (del gr. γη, tierra, y κοκκος, grano, simiente): m. *Bot.* Género de Cruciferas camelineas, cuyas flores casi sentadas, pequeñas y blancas, tienen una corola pequeña y un ovario estrecho que termina por ser una silicua oblonga, con valvas nerviadas, y semillas poco numerosas, subbiseriadas y funiculadas. Es notable la especie *Geococcus pusillus*, pequeña hierba, lisa, de la Australia austral occidental, con hojas basilares, extendidas, pinnatífidas ó pinnatipartidas.

GEOCOLAPTO (del gr. γη, tierra, y *colapto*): m. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de los pícidos. Estas aves tienen el pico del largo de la cabeza, algo comprimido lateralmente, un poco encorvado, de arista angulosa, con el borde de la mandíbula superior algo abultado hacia la base; las alas, bastante poderosas, son largas, puntiagudas y obtusas, con la cuarta penna más prolongada; la cola fuerte y puntiaguda; los tarsos altos y sus dedos relativamente endebles. La especie tipo es la siguiente:

Geocolapto campestre (Geocolaptes campestris). – El geocolapto campestre tiene un plumaje variado, pero de colores poco vivos. Las partes superiores de la garganta y de la cabeza son negras; las mejillas, el cuello y la parte superior del pecho de un amarillo dorado; el lomo y las alas de un amarillo pálido, con rayas pardo-negras; la parte inferior de aquél, el pecho y el vientre de un tinte amarillo blanquizco claro, presentando las plumas varias listas transversales negras; las rémiges pardas, con los tallos de un amarillo dorado; las barbas internas y externas de las secundarias tienen rayas blancas; las rectrices son de un pardo negro; las barbas externas de las intermedias y las internas de las tres medias están rayadas de amarillo; el ojo es de un tinte rojizo cereza obscuro; el pico negruzco y las patas de un gris sucio. Los dos sexos difieren poco el uno del otro, pero la hembra tiene colores menos vivos que los del macho; los pequeños presentan rayas más anchas que los adultos. La longitud es de 0m,32 por 0m,47 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,145 y la cola 0m,11.

Parece que esta especie habita la mayor parte del interior de la América del Sur.

Esta ave se alimenta principalmente de los térmites y hormigas que habitan en las llanuras en bandadas innumerables. Encuéntranse en las landas y en los bosques altozanos cónicos formados de una arcilla amarillenta, que tiene á menudo dos metros de altura, obra de los térmites; pero en los lugares descubiertos son aquéllos un poco aplanados por lo regular. De las ramas más altas penden otros nidos de forma redondeada y color pardo negro, viéndose en cada tronco de cacto por lo menos uno. Allí es donde el geocolocapto acostumbra á posarse para cazar, y es ave muy útil porque destruye los insectos nocivos, verdadera calamidad para los colonos del Brasil. Estos voraces seres construyen sus nidos lo mismo encima que debajo de tierra; los sitúan igualmente cerca de las viviendas humanas, pero en todas partes tienen numerosos enemigos que los cazan encarnizadamente. Los hormigueros, diversos pícidos, los tordos hormigueros y otras varias aves, son preciosos auxiliares para el plantador en la lucha que debe sostener contra los devastadores insectos.

GEOCOMA (del gr. γη, tierra, y κομη, cabellera): f. *Palconl.* Género de equinodermos asteroideos, ofiurideos, de la familia de los ofiúridos. Tiene disco pequeño y redondo; brazos delgados y largos, angulosos, con dos grandes escudos dorsales; escuditos laterales y escuditos ventrales. Escudo bucal grande y cordiforme. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GEOCORDA (del gr. γη, tierra, y χορδα, cuerda): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas gracioleas, representado por una hierba trepadora del Brasil, que tiene cáliz con divisiones casi iguales; una corola campanulada, con tubo corto; cuatro estambres didínamos y subinclusos y un fruto capsular, incluso en el cáliz, loculicida, con valvas enteras y con placentas estipitadas. Constituye la especie *Geochorda cuneata*, que tiene las hojas opuestas y las flores azules, solitarias y axilares.

GEOCÓRIDO (del gr. γη, tierra, y κορις, chinche): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros, heterópteros, geócoros, de la familia de los lignidos. Se distingue por tener la cabeza grande, con los ojos muy salientes; últimos artejos de la antena dilatados; membrana de los élitros sin nervios ó nula. También carece de alas posteriores. Es notable la especie *Geocoris grilloides.* Este género ha sido llamado también *Ophthalmicus.*

GEOCOROS (del gr. γη, tierra, y κορις, chinche): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos hemípteros, heterópteros, que se distingue por tener antenas extendidas de mediana magnitud y formadas de cuatro ó cinco artejos; pico largo por lo común; tarsos generalmente formados de tres artejos. Los insectos de este grupo, llamados *chinches terrestres*, son generalmente tímidos y muy ágiles. Comprende el grupo siete familias, á saber: *hidrométridos, reduvidos, acantiados, cápsidos, lignéidos, coreidos y pentatómidos.*

GEOCRONITA: f. *Miner.* Sulfoantimoniuro de plomo, con arsénico, cobre y hierro. Su fórmula es $5PbS,Sb^2S^3$. Masas compactas, algunas veces granulares ó terrosas, rara vez cristalinas, de un gris de plomo amarillento y de estructura desigual. Atacable por el ácido clorhídrico con desprendimiento de hidrógeno sulfurado. Al soplete se funde muy fácilmente, dando las reacciones del arsénico, del antimonio y del plomo. Dureza entre 2 y 3; frágil, color gris de plomo; densidad 6,5. Forma cristalina prisma ortorrómbico.

GEODA (del griego γεωδης, terroso): f. *Mín.* Canto rodado silíceo, hueco por dentro, y cuya cavidad suele estar tapizada de incrustaciones amorfas cristalizadas, ó rellena de materia pulverulenta, que en ocasiones se contrae, separándose de las paredes y formando un cuerpo que se mueve dentro del canto.

GEODALIA: f. *Bot.* Género de Timeláceas timeleas, que se caracteriza por presentar flores dióicas pentámeras de cáliz con tubo ancho, velloso interiormente, quinquefido y desnudo en la garganta; estambres desnudos en la flor femenina é insertos en la garganta; cinco opositipétalos y un poco más largos que el cáliz; cinco alternipétalos y más cortos; diez escamas periginas, lineales, lisas é insertas cerca de la base del tubo; ovario rudimentario ó nulo en la flor masculina, muy erizado y rodeado en su base de escamas hipoginas muy pequeñas pero largamente vellosas; estilo corto, delgado, capitado en su extremidad estigmatífera, con un óvulo descendente; fruto ovoide, híspido, apenas carnoso, rodeado por el cáliz que se desarrolla bastante; la semilla tiene tegumentos crustáceos que carecen de albumen. Se halla representado este género por una sola especie, *Geodallia guianensis*, que es un arbusto propio de la Guayana, divaricado y muy ramoso, con hojas alternas, herbáceas, elípticas, lisas, cuneiformes ó redondeadas en la base, brevemente pecioladas, con nervios secundarios delgados y numerosos y flores dispuestas en espigas paucifloras, sentadas, terminales y capituliformes.

GEODESIA (del gr. γεωδαισία; de γῆ, tierra, y δαίω, dividir): f. Parte de la Geometría, que trata de la medición del terreno en general.

– GEODESIA: Esta ciencia era entre los griegos, de conformidad con lo que su etimología expresa, lo que ahora llamamos agrimensura, pues sólo se ocupaba de la medición y reparto de las tierras; pero hoy con tal nombre, como dejamos definido, se entiende una vasta ciencia que comprende la Topografía, la Geomorfía, la Cartografía, la Hidrografía, la Navegación, etc.

Las operaciones geodésicas tienen por objeto determinar las posiciones relativas de los principales lugares de un país, cuya carta ó mapa quiere trazarse: su conjunto toma el nombre de triangulación, porque consiste en enlazar aquellos lugares por una serie de triángulos, que forman como una red, y en la cual hay una línea principal á que se llama base, que se mide con exactitud, y por la medida de los ángulos y la resolución de los triángulos se van determinando las mediciones apetecidas, cuidándose, al llegar á una última línea, de medirla directamente para comprobar con la calculada y apreciar el grado de exactitud alcanzado en

los trabajos. Este método, preciso y rápido, fué propuesto por el holandés Snell.

Cuando la superficie terrestre que se considere sea bastante pequeña para que los triángulos trazados puedan considerarse como planos, la operación es del dominio de la Topografía; si es necesario tener en cuenta la curvatura de la Tierra, considerándola como una esfera ó un esferoide de revolución, el problema pertenece á la Geodesia propiamente dicha; en fin, si la cuestion es tan delicada que requiere conocer la verdadera y real forma de la Tierra, entra la cuestión á ser del recurso de la Geomorfía. En los dos últimos casos la Geodesia recurre á la Astronomía. En cuanto á la Navegación, se halla enlazada con la Geodesia por el trazado de las cartas marinas y por los procedimientos por que se determinan la posición de un buque en el mar y la dirección ó ruta que debe seguir.

Como la Geodesia se ocupa de la determinación de la magnitud de la Tierra, y, por lo tanto del radio terrestre, para suministar á la Astronomía su unidad de medida, pues con su auxilio mide esta ciencia los elementos lineales de las órbitas, distancias y dimensiones de los astros, ha sido uno de sus fines preferentes la medición del arco de meridiano, ó un grado de él, sobre cuyo punto presentaremos una rápida ojeada histórica.

Créese que Pitágoras fué el primero que sospechó la esfericidad del globo terráqueo, y es de suponer que á tal sospecha siguiera la idea de su medición. Aristóteles asignaba á la Tierra 400000 estadios de circunferencia, no sabiéndose el grado de exactitud de tal medida, por no conocerse el valor preciso de aquella unidad.

Eratóstenes, que observaba en Alejandría, reconoció que el día del solsticio de verano el Sol pasaba á una distancia del cenit de 7° 12′; sabía también que en igual día en Siena, en el alto Egipto, un estilete vertical no producía sombra, y el Sol alumbraba el fondo de los pozos, es decir, que dicho astro pasaba por el cenit; de ello concluyó por estar dichas dos poblaciones casi en el mismo meridiano, que distaban 7° 12′, ó próximamente la cincuentava parte de 360°. Como la distancia entre Siena y Alejandría se calculaba en 5 000 estadios, dedujo que el grado media 700 estadios y la circunferencia de la Tierra 250 000.

Otra marcha siguió Posidonio para determinar la diferencia de latitud entre Rodas y Alejandría, que están también aproximadamente sobre el mismo meridiano y á distancia de 5 000 estadios. Observó que la estrella Cánope se elevaba, en Alejandría, de 7° 30′ por encima del horizonte, cuando pasaba por el meridiano, y que en Rodas sólo aparecía en el mismo horizonte sin elevación ninguna; así el arco que separaba dichas dos ciudades era de 7° 30′, lo que daba 666 estadios para la longitud del grado. Si, pues, la unidad estadio que ambos matemáticos emplearon era la misma, la unidad alcanzada por Posidonio era menor que la obtenida por Eratóstenes.

Durante la Edad Media estuvieron completamente abandonados en Europa estos estudios. Un siglo después de la medida de tres pequeños arcos del meridiano terrestre, ejecutada por los chinos hacia el año 725 de nuestra era, los sabios mahometanos á quienes dispensaba protección el califa Almamón, determinaron la altura del polo en un punto de la llanura de Sindschar, en Mesopotamia, y marchando parte de ellos hacia el Norte y otros hacia el Sur hasta encontrar un grado de diferencia en la indicada observación del polo, dedujeron de las distancias recorridas que la circunferencia de la Tierra era de 24 400 millas. Algún tiempo después llegó á medirse en la China un arco de tres grados; diversos historiadores musulmanes hacen mención de operaciones semejantes á las de Sindschar, efectuadas en las cercanías de Medina, de Bagdad y de Palmira.

Entre las ilustraciones que descollaron en el reinado de Isabel la Católica, estaba Antonio de Lebrija, que escribió una Cosmografía muy notable en su tiempo, y á fin de comprobar la magnitud atribuída al globo por Tolomeo, llevó á cabo la medición de un grado de meridiano, examinando varios monumentos romanos de Extremadura, con objeto de conocer la longitud de las medidas antiguas, para cuyo estudio sirvióse también de las columnas miliarias del camino de la Plata, entre Mérida y Salamanca.

Con objeto de dirimir la contienda sobre demarcación de límites entre los dominios coloniales de España y Portugal, se reunió en 1524, cerca de Badajoz, un célebre congreso geográfico-astronómico; y varias juntas de entendidos geómetras, convocadas sucesivamente en Sevilla, perfeccionaron el *Padrón general* de las tierras descubiertas en Indias.

Hacia el año 1550, el médico y matemático francés Fernel observó que la distancia entre París y Amiéns era aproximadamente la de un grado, y además que los dos puntos se hallaban también casi sobre un mismo meridiano, lo que le excitó á realizar la medida directa entre las dos poblaciones, y lo efectuó adaptando un contador á las ruedas de su carruaje y recorriendo diferentes veces el camino; descontando las sinuosidades de éste le resultó para el grado la longitud de 57 070 toesas, que, á pesar de la imperfección del método, no deja de aproximarse á los resultados obtenidos modernamente.

Se ha dicho antes que al holandés Snell se debe el sistema de la triangulación esférica para la determinación de la carta de un país. Hizo esta aplicación en 1615, en que se ocupó de enlazar las principales ciudades de su país con una red de grandes triángulos, deduciendo de ellos y de las latitudes observadas en distintos vértices la magnitud de un grado.

En 1669 el astrónomo Picard volvió á medir el mismo camino que había medido Fernel, empleando procedimientos más rigorosos, y halló para el grado 57 060 toesas. Más adelante el arco de meridiano que atraviesa toda la Francia, en extensión de 8°,30′, fué medido por Dominico Cassini y luego por Santiago Cassini y Maraldi. Entonces se reconoció que el grado no tiene igual longitud en todas partes, y que parecía ir aminorando hacia los polos; y á fin de esclarecer punto tan esencial, que había de determinar la verdadera forma del globo terráqueo, decidióse medir dos grados bastante distantes, para que su diferencia sobrepujara con certeza á los errores que pudieran ocasionar las observaciones. Para ello la Academia de Ciencias de París señaló el Perú y la Laponia, saliendo para el primer punto una expedición compuesta de Godín, Bouger y Lacondamine; y para el segundo otra, que la formaban Maupertuis, Clairaut, Camús, Lemonnier y Outhier, á los que se unió luego el astrónomo sueco Celsius.

El grado en el Perú se halló tener 56750 toesas, y en la Laponia 57 419, lo que justificó la forma aplanada de la Tierra en los polos, de conformidad con lo que la teoría había indicado á Huyghens y á Newton. La hinchazón ecuatorial de la Tierra estaba además confirmada por los experimentos que sobre la duración de las oscilaciones del péndulo había hecho Richer en Cayena.

Al mismo tiempo, Cassini, de Thury y Lacaille volvieron á reanudar la medida del meridiano en Francia, y corrigiendo las anteriores observaciones confirmaron el hecho de aumentar la longitud de los grados á medida que avanzan hacia el Norte. En los mediados del siglo XVIII emprendió Cassini la formación de la carta de Francia, cubriendo el territorio de una gran red de triángulos por los cuales se determinaban los puntos principales que había que referir en el mapa.

Trabajos análogos se emprendieron en otros países de Europa: la meridiana de Francia se prolongó por Inglaterra; midiéronse arcos de meridiano en el Cabo de Buena Esperanza, y más tarde otros en los Estados Unidos, en Italia, en Alemania y en la India.

Hacia esta época introdujo Tobías Mayer el ingenioso principio de medición de un mismo ángulo por repetición, origen de los círculos repetidores construídos después por hábiles artífices, y que ofrecen la ventaja de atenuar el error de graduación, si bien ciertos defectos hacen que no sean usados al presente.

Como hubiese decidido el gobierno francés que la unidad fundamental del sistema métrico se tomase de las dimensiones de la Tierra, se procedió á nuevas mediciones, que se confiaron á Mechain y Delambre, asociados con sabios de distintos países, y en que representaron á España Ciscar y Pedrayes; sus trabajos les condujeron á admitir para longitud del cuarto de meridiano 5130740 toesas, fijando el valor del metro en 0513074 de toesa y en 1/334 el del aplanamiento del globo terráqueo.

En épocas posteriores prolongóse el meridiano de Francia hasta Formentera, en las islas Baleares, por Biot y Aragó, y muy recientemente, en 1879, se ha enlazado la red geodésica española, que ya lo estaba con la francesa, con Africa, por medio de triángulos de setenta leguas de longitud á través del Mar Mediterráneo, proporcionando de este modo para el estudio del globo terrestre el mayor arco de meridiano que se ha podido medir hasta el presente, y que se extiende desde las islas Shetland hasta los confines del Sáhara. Tal operación, llena de dificultades, y en la que tan activa y valiosa cooperación ha prestado el sabio general Sr. Ibáñez, director del Instituto Geográfico y Estadístico, é iniciador del pensamiento que hará época en los anales de la Geodesia, se ha llevado á término, tomando por puntos de observación, en España, el pico de Mulhacén (3481 metros de altitud) en las sierras de Granada, y el de Tetica (2080) en las de Murcia; y en Argel, la meseta de Msabiha (585 metros) al O. de Orán, y el pico de Filhaussen (1140) en los montes de las Tracas, al S. de Nemours. Los observadores á cuyo cargo han corrido estas delicadísimas operaciones han sido: en Mulhacén, el coronel de ingenieros Sr. Barraquer, con el capitán del mismo cuerpo Sr. Borres y el teniente de artillería Sr. Cebrián; en Tetica, el comandante de Estado Mayor Sr. López Puigcerver, con el comandante de artillería Sr. Piñal; y por parte de Francia el teniente coronel Perier en Msabiha, auxiliado por los capitanes de Estado Mayor Derrieu y Desforgés, y en Filhaussen el capitán Bassot, con el de ingenieros Sever. Quien desee conocer el pormenor de estas magnas y memorables operaciones geodésicas, puede satisfacer ampliamente su curiosidad con la lectura de las *Notas presentadas á la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* por sus individuos *D. Carlos Ibáñez* y *D. Miguel Merino*, publicadas en la *Revista de los progresos de las Ciencias*, y reproducidas por casi todas las publicaciones científicas en el año de 1880.

GEODÉSICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geodesia.

> Su primer trabajo ha sido triangularnos, esto es, partir en triángulos GEODÉSICOS la tierra en que vivimos; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

GEODESMO (del gr. γη, tierra, y δεσμος, lazo): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocélidos, monogonóporos, de la familia de los geoplánidos. Se distinguen por presentar canal digestivo sencillo con ramas laterales cortas y sin paredes propias; faringe musculosa no protráctil; dos ojos. Es notable la especie *Geodesmus bilineatus*, que se encuentra en la turba y que presenta en la piel filamentos urticantes.

GEODESTA: m. Profesor de Geodesia, ó el que se ejercita habitualmente en ella.

GEODIA (del gr. γη, tierra): f. *Zool.* Género de celenterios espongiarios, fibrospóngidos, litospóngidos, de la familia de los geodidios. Son esponjas jibosas, perforadas por canales irregulares y cuya corteza contiene, además de esférulos silícicos, espículas de formas diversas. Son notables la sespecies *G. placenta*, *G. gigas* y *G. tuberosa*.

GEODIDIOS (de *geodia*): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios espongiarios, fibrospóngidos, litospóngidos. Se distingue por tener esponjas revestidas de una corteza espicular en forma de áncora y formaciones silíceas en la corteza. Comprende esta familia los géneros *Caminus*, *Geodia* y *Pyctilis*.

GEODORO: m. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas que se caracteriza por tener sépalos casi iguales, libres, rectos ó subextendidos; pétalos semejantes á los sépalos; labelo sentado en la base del ginostemo, continuo, derecho, casi raciforme en su parte interior, indiviso ó ligeramente bilobulado; ginostemo corto, recto, semicilíndrico, no alado y ápodo; el clinandro es oval por su parte posterior, y erecto; la antera terminal es opercular, incumbente, muy convexa, monolocular ó imperfectamente bilocular; presenta dos polinios ceráceos, anchos, profundamente asurcados ó subbilobulados, sin apéndice, adheridos á la antera por un corto soporte; glándulas generalmente algo voluminosas; cápsula ovoide ú oblonga, no picuda y doblada. Las especies de este género son hierbas terrestres propias de

la India oriental y de la Australia, con rizoma generalmente dilatado formando tubérculo, con tallos plurifoliados y cortos, con hojas óvalo-lanceoladas, plegado-venosas, estrechadas formando peciolos en su base, con hampas florales derechas, envainadoras, sencillas, y llevando un racimo denso. Flores intermedias, brevemente pedunculadas en la axila de las brácteas, membranosas, lanceoladas, lineales y casi iguales en longitud á las flores.

GEOFFROY (ESTEBAN FRANCISCO): *Biog.* Médico francés. N. en París á 13 de febrero de 1672. M. á 5 de enero de 1731. Era hijo de un boticario. Sintiendo gran afición al estudio de las Ciencias, celebraba en su casa conferencias á las cuales asistían Cassini Duverney y otros sabios de la época, conferencias que parecieron tan útiles, que llegaron á ser el modelo de las de Física que se establecieron en los colegios. La Botánica y la Química fueron las ciencias que Geoffroy cultivaba más particularmente en sus ocios, y á su estudio unía el de la Mecánica. A los veinte años fué enviado á Montpellier para ampliar sus conocimientos, y recorrió en seguida las partes meridional y occidental de Francia. El conde de Tallard, enviado extraordinario en Inglaterra, le llevó consigo, y le confió el cuidado de su salud, por más que todavía no tuvierael título de médico. No tardó Geoffroy en adquirirse la estimación de los sabios de aquel país, y fué llamado á formar parte de la Sociedad Real de Londres. Al siguiente año la Academia de Ciencias de París le admitió en el número de sus individuos. Después de haber visitado á Holanda, acompañó en 1700 al abate Louvois como médico y como amigo. A su regreso á Francia, destinado por su padre á la carrera farmacéutica, se examinó, pero renunció á aquella profesión y se entregó con nuevo ardor á los estudios médicos, doctorándose en 1704. Diez años pasó sin ejercer el arte de la Medicina, pensando que ante todo debía adquirir con la observación y el estudio una experiencia y conocimientos que le dirigieran. En 1707 le encargó Fagón que desempeñara su cátedra de Química en el Jardín del Rey, y dos años después, habiendo muerto Tournefort, le sucedió en el Colegio de Francia en la cátedra de Medicina y de Farmacia. En 1726 fué elegido decano de la Facultad de Medicina. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *An medicus philosophus mechano-chymius* (1704); *An a vermibus hominum hortus interitus*, etc. Para dar á conocer por completo á Geoffroy es conveniente copiar las siguientes líneas que sobre él escribe Hœfer: «Un trabajo capital al cual irá eternamente unido el nombre de Geoffroy es su *Tabla de las diferentes relaciones observadas en Química entre diferentes substancias*. En ellas se encuentra por primera vez enunciada de una manera clara esta ley fundamental: Siempre que dos substancias que tienen tendencia á combinarse la una con la otra se encuentran juntas y aparece una tercera que tenga más afinidad con una de ellas, ésta se une separando á la otra.» Con arreglo á esta ley se establece la clasificación de los ácidos, de los álcalis, de las tierras absorbentes, de las substancias mecánicas, etc.

—GEOFFROY (CLAUDIO JOSÉ): *Biog.* Químico francés. N. en París en 1685. M. en 9 de marzo de 1752. Se consagró en un principio á la Farmacia, y siguió no solamente los cursos de Botánica de Tournefort, sino también los de los más célebres anatómicos de su tiempo. Recorrió desde 1705 las provincias meridionales de Francia, estudiando en todas partes las plantas y las otras producciones de la naturaleza. Tenía un gabinete lleno de gran número de vegetales, de conchas, de corales, de minerales, etc., y estableció en Percy un jardín de plantas curiosas y medicinales. La Academia de Ciencias, que le había admitido en su seno en 1605, recibió de este sabio sesenta y cuatro Memorias desde el año 1707 al 1751. Las principales son: *Observaciones sobre los aceites esenciales, con algunas conjeturas sobre la causa de los colores de las hojas y de las flores de las plantas* (1707). «Es preciso, decía el autor, que exista en la combinación de este principio alguna diferencia que ocasione lo que se nota sobre todo en el color y el olor de las diferentes plantas.» Y continúa después: «Federico Hoefer, con Geoffroy llamado el joven, que buscaba este resultado en la manera con que el aceite esencial se halla mezclado con los otros principios, observó que cierto aceite, combinado en diversas proporciones con los ácidos y los álcalis, daba casi todos los colores que se observan en las plantas, y descubrió que los aceites esenciales no se hallan repartidos en todas las substancias de la planta, sino que están contenidos en las vesículas particulares unidas á ciertas partes del vegetal.» *Investigaciones sobre los aceites esenciales.* Afirma Geoffroy en este libro que dichos aceites están compuestos de ácido y un poco de tierra, y de mucha materia inflamable. A propósito de los aceites grasos hizo notar que, un poco de jabón blanco disuelto en tres onzas de espíritu de vino, adquiere, sin perder su transparencia, la propiedad de congelarse á una temperatura muy poco fría. Escribió además las obras siguientes: *Observaciones sobre el Nostoch, que prueban que es verdaderamente una planta* (1708); *Sobre la estructura y el uso de las principales partes de las flores* (1712); *De los diferentes grados de calor que el espíritu de vino comunica al agua por su mezcla* (1703); *Sobre la goma laca y sobre las otras materias animales que dan la tintura de púrpura*; *Examen químico de las carnes que se emplean ordinariamente en los caldos, para conocer la cantidad de extracto que produce y determina lo que cada caldo contiene de jugo alimenticio* (1709); *Nuevas experiencias sobre el bórax con un medio fácil de hacer la sal sedativa y de tener una sal de glauber por la misma operación*, etc., etc.

—GEOFFROY (ESTEBAN LUIS): *Biog.* Médico francés. N. en París en 1725. M. en Chartreube en agosto de 1810. Se distinguió especialmente por sus trabajos zoológicos. Se doctoró en 1738, y después de una larga y brillante carrera, no pudiendo soportar las escenas sangrientas que desolaban á la capital durante la revolución de 1789, se retiró á Chartreube y acabó allí sus días después de haber sido alcalde, individuo del Jurado Médico de aquel departamento é individuo correspondiente del Instituto. Sus obras principales son: *Historia abreviada de los insectos de los alrededores de París*, en la cual estos animales están clasificados según el orden médico. En su método de clasificación el autor colocó á los insectos según la presencia ó la ausencia, el número, la forma y la contextura de las alas. *Tratado sumario de las conchas que se encuentran en los alrededores de París* (1769); *Disertaciones sobre el órgano del oído del hombre, de los reptiles y de los peces* (1778). Este importante opúsculo demuestra que la Economía comparada puede procurar útiles materiales á la Fisiología. El autor había ya tratado este asunto en una Memoria impresa en el tomo II de la *Colección de los sabios extranjeros. Sobre las ventajas propias para retener las hernias* (1778); *Manual de Medicina elemental, al cual van unidas algunas fórmulas de los cirujanos y de las personas caritativas que se consagran al servicio de los enfermos en los campos* (1801); obra no muy digna del nombre del autor.

—GEOFFROY (JULIÁN LUIS): *Biog.* Crítico francés conocido con el nombre de abate Feotroi. N. en Rennes en 1743. M. en París á 26 de enero de 1814. Hizo en esta capital, en el Colegio de los Jesuítas, sus estudios, y fué á terminar en París en el Colegio de Luis el Grande sus rápidos y brillantes progresos. Llamó la atención de sus profesores que, hábiles como todos los individuos de la Compañía de Jesús, buscan suceso res en las escuelas para asegurar y perpetuar con la enseñanza pública su supremacía. La expulsión de los Jesuítas de Francia, que fué siguiente á la abolición de su Orden por Clemente XIV, dejó á Geoffroy sin recursos y sin apoyo. Contaba entonces veinte años y fué admitido en el Colegio Montaigú con el cargo de maestro de estudios. No se hallaba muy satisfecho desempeñando aquel puesto tan insignificante en la enseñanza; hizo gestiones y fué recomendado al rico banquero Goutín, quien le confió la educación de sus hijos. Destinados á vivir en el mundo, su protector los acompañaba con frecuencia á los espectáculos públicos. Se apasionó por el arte dramático y compuso una tragedia titulada *Catón*, que, aunque fué recibida por el director de un teatro, no fué jamás representada, pero que le permitió entrar gratuitamente en el Teatro Francés. Bien pronto olvidó Geoffroy su tragedia, y hubiese deseado que los enemigos que después se creó la hubiesen olvidado también, pero no fué así; los autores censurados por él se vengaron escribiendo versos ridículos que publicaron como si fueran suyos, y uno de ellos, créese que fué el caballero Cubieres, compuso una mala tragedia titulada *Catón*, en cinco actos y en verso, y la hizo imprimir con el nombre del abate Geoffroy en el año 1804. Este último no se atrevió, para vengarse, á publicar su obra, porque era aún más detestable que la de aquel otro crítico famoso llamado por Voltaire el inclemente Clemente. Es un hecho de la historia literaria muy particular que los dos aristarcos que con más dureza han tratado las tragedias de Voltaire, uno en varios volúmenes en 8.° con el título de *Comentarios*, y el otro en centenares de folletines, probaran tan completamente que eran incapaces de hacer medianamente lo que encontraban tan mal hecho por otro. La Academia Francesa abrió un concurso para hacer el elogio de Carlos V y Geoffroy aspiró al premio. No fué más feliz en esta carrera que lo había sido en la del teatro, y un crítico más célebre que él, La-Harpe, fué su vencedor; pero pagó caro este triunfo; el vencido se hizo periodista y no cesó de perseguirle hasta el fin de su carrera con una enemistad irreconciliable. Más éxito obtuvo Geoffroy en el certamen de las palmas universitarias para el mejor discurso en latín, en el cual ganó tres premios. No tardó en ser nombrado profesor de Retórica en el Colegio de Navarra; muy poco tiempo después abandonó esta cátedra por la del Colegio de Mazarini. Después de la muerte de Frerón, sus últimos colaboradores en la redacción de *El año literario*, que en 1744 había fundado, el abate Royou, Grossier y Frerón, hijo, rogaron á Geoffroy, y éste aceptó, que cooperase á la redacción de aquel periódico, en el cual trabajó quince años, hasta el 1792, época en que dejó de publicarse aquella revista. Las críticas apasionadas de Geoffroy le habían suscitado muchas enemistades. Mientras trabajaba en en *El año literario*, emprendió con el abate Royou en 1781, la redacción de un nuevo diario periódico que se publicó con el título de *Diario de Monseñor*, y que siguió imprimiéndose hasta el año 1788. La Revolución modificó el orden político en las querellas literarias; el abate Royou, su hermano, autor de *Focion Montjoie*, y Geoffroy diéronse á defender contra las ideas nuevas la vieja monarquía y los abusos que la habían perdido. Para ello comenzaron á publicar en junio de 1760 un diario, *El amigo del rey*, que justificó muy mal su título; los redactores ultrarrealistas se dividieron al fin por la manera de entender y de aplicar sus principios conservadores y se separaron; Franjoie publicó un segundo periódico, *El amigo del pueblo*. En la época del Terror, Geoffroy tuvo que pensar en salvar su cabeza, y abandonando el hábito clerical para tomar el traje de paisano se alejó algunas leguas de París, en donde dicen algunos de sus biógrafos que, para no perder la costumbre de dirigir, se hizo maestro de escuela. Después de algunas contrariedades regresó á París el año 1800, volvió á dedicarse al periodismo, y comenzó la publicación de *El año literario*, que no obtuvo buena acogida por parte del público. Resultados más felices alcanzó *El Diario de los Debates*, en el que se encargó de la crítica dramática. En 1800 publicó una traducción de los *Idilios*, de Teócrito, hecha mientras fué maestro de escuela en una aldea, pero las canciones pastoriles no eran muy á propósito para ser tratadas por el cáustico redactor de *El año literario*; publicó también *Comentarios* sobre la obra de Razine, hijo; *Vida polémica de Voltaire*, publicados con la letra inicial del nombre de Geoffroy, etc.

—GEOFFROY SAINT-HILAIRE (ESTEBAN): *Biog.* Célebre naturalista francés. N. á 15 de abril de 1772. M. en París á 19 de junio de 1844. Su padre, procurador y magistrado después de Etampes, pensaba dedicarlo á la carrera eclesiástica. Despues de haber hecho sus estudios elementales en su ciudad natal obtuvo Esteban una beca en el Colegio de Navarra, y algún tiempo después, hacia 1788, una de las canonjías del capítulo de Santa Cruz de Etampes y un beneficio. Estos favores anunciaban á Geoffroy un rápido adelanto en la carrera eclesiástica, pero sintióse con gran inclinación al estudio de las Ciencias naturales, que las lecciones de Física experimental de Brisson habían contribuído á desarrollar en él. Al salir del colegio pidió permiso á su padre para continuar en París y seguir los cursos últimos en el Colegio de Francia y del Jardín de Plantas; consintió en ello su padre con la condi-

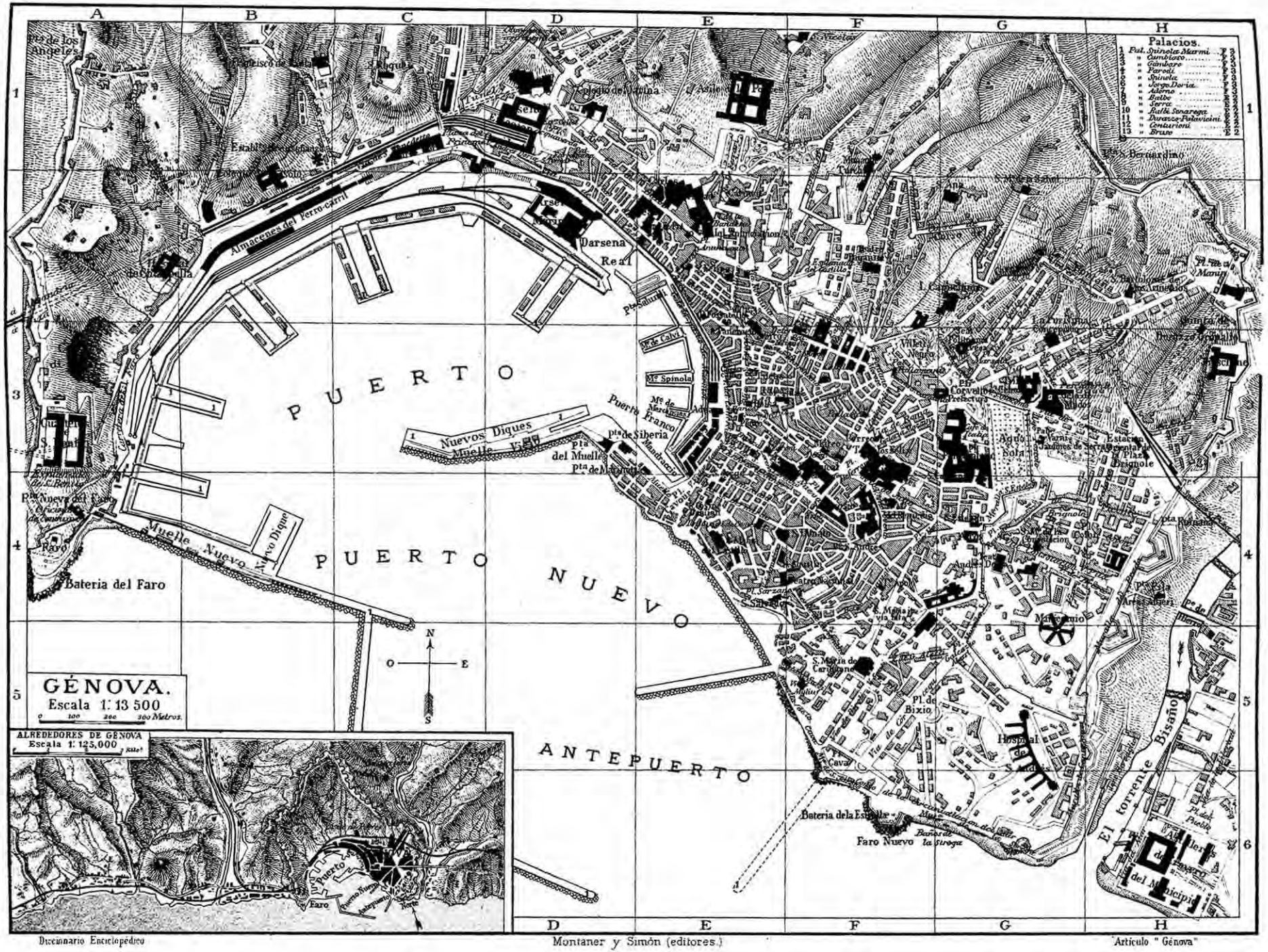
Palacios.
1 Pal. Spinola Marmi
2 " Cambiaso
3 " Gambaro
4 " Parodi
5 " Spinola
6 " Jorge Doria
7 " Aderno
8 " Balbo
9 " Serra
10 " Balbi Senarega
11 " Durazzo-Pallavicini
12 " Centurioni
13 " Bruzo
PUERTO
PUERTO NUEVO
ANTEPUERTO
Darsena Real
Nuevos Diques
Muelle Nuevo
Nuevo Dique
Bateria del Faro
Faro
Faro Nuevo
Bateria dela Estrella
Almacenes del Ferro-carril
Puerta Franco
Mandraccio
Pta del Muelle
Pta de Siberia
Pta de Calvi
Mle Spinola
Mle de Mercaderes
Pta Nueva del Faro
Pta de los Angeles
Hospital
Mercado
Pl. de Bixio
Pl. Corvetto
Pl. Fontane Marose
Pl. Deferrari
Pl. Dante
Pl. Acquaverde
Pl. Brignole
Estacion Principal
Plaza Brignole
Teatro Carlo Felice
Teatro Paganini
Teatro Politeama
Teatro Modena
Teatro Nazionale
Teatro Gerbino
Teatro Margherita
Teatro Verdi
Teatro Apollo
Teatro Victoria
Teatro Colombo
Teatro Principe
Teatro Diurno
Teatro Sociale
Teatro Mazzini
Teatro Rossini
Teatro Circo Equestre
Teatro Variedades
Teatro Circo Politeama
Teatro Circo Modena
Teatro Circo Nazionale
Teatro Circo Gerbino
Teatro Circo Margherita
Teatro Circo Verdi
Teatro Circo Apollo
Teatro Circo Victoria
Teatro Circo Colombo
Teatro Circo Principe
Teatro Circo Diurno
Teatro Circo Sociale
Teatro Circo Mazzini
Teatro Circo Rossini
Teatro Circo Equestre
Teatro Circo

ción de que al mismo tiempo estudiara la carrera de Derecho. Obedeció, en efecto, Geoffroy, y á fines del año 1790 era bachiller en Derecho; mas no pasó de aquí y buscó en la Medicina un estudio más apropiado á sus aficiones. Era entonces pensionista en el Colegio del cardenal Lemoine. Lhomond y Hauy, profesores de este establecimiento, admitieron al joven estudiante en su intimidad. Daubentón, cuyas lecciones seguía en el Jardín de Plantas, no tardó en distinguirle entre sus oyentes, le invitó á que fuera á verle, le encargó de trabajos relativos á sus lecciones, y no tardó en confiarle la determinación de algunos objetos de la colección del Jardín de Plantas. Pero en el momento en que Geoffroy se entregaba al estudio de la Mineralogía, bajo la dirección de Hauy y de Daubentón, terribles acontecimientos turbaron profundamente su existencia. Todos sus profesores del Colegio de Lemoine, perseguidos por su calidad de sacerdotes, fueron presos el 13 de agosto de 1792; gracias á las más activas gestiones Geoffroy obtuvo al siguiente día la libertad de Hauy. Lhomond fué también libertado por uno de sus antiguos discípulos, pero los otros profesores murieron cuando los asesinatos de septiembre. Hallábanse dichos maestros detenidos en la prisión de San Fermín, próxima á la casa de Geoffroy; éste consiguió penetrar en ella el 2 de septiembre con el disfraz de un comisario de cárceles y comunicó á los presos los medios que había preparado para su evasión: «No, respondió uno de ellos, el abate Keranrán, no nos separaremos de nuestros hermanos; nuestra huída causaría su pérdida.» Esta sublime negativa desoló á Geoffroy sin desanimarle; apenas llegó la noche se dirigió con una escala á San Fermín y la colocó junto á un muro en un sitio que, á fin de preverlo todo, había indicado al abate Keranrán y á sus compañeros; pasó allí más de ocho horas sin que nadie se presentara; por fin apareció un sacerdote, é inmediatamente salió de aquel terrible recinto; otros le siguieron; uno de ellos, al franquear el muro con demasiada precipitación, se cayó y se lastimó un pie; Geoffroy le cogió en sus brazos, le llevó á una casa vecina, después corrió de nuevo al sitio que su abnegación le había designado, y otros eclesiásticos lograron escaparse. Doce víctimas habían sido arrancadas á la muerte, cuando fué disparado un tiro de fusil desde el Jardín á Geoffroy, atravesándole la bala la ropa. Hallábase en lo alto del muro, y entregado á su generosa preocupación no se había dado cuenta de que el sol ya había salido; fué, por lo tanto, preciso que bajara y regresara á su casa, sintiéndose á la vez feliz y desesperado; acababa de salvar á doce sacerdotes venerables, pero ya no debía volver á ver á la mayor parte de sus maestros queridísimos. Cansado por aquellas sacudidas violentas, se marchó apresuradamente á Etampes, donde cayó gravemente enfermo. El aire del campo le volvió la salud. Las varias cartas que le escribió Hauy le dieron pruebas de la amistad y reconocimiento de sus dos maestros más queridos. En el mes de noviembre de 1792 volvió á París y continuó sus estudios, y desde el mes de marzo de 1793, á petición de Daubentón, y presentado por Bernardino de Saint-Pierre, que era entonces intendente del Jardín de Plantas, fué nombrado subguarda del Gabinete de Historia Natural, plaza que había quedado vacante por dimisión de Lacépède. Reorganizado el Jardín de Plantas con el nombre de Museo de Historia Natural en junio de 1793, se encargó de una de las doce cátedras de nueva creación, y compartió con Lamark la enseñanza de la Zoología. El mismo Geoffroy ha expuesto lo que hizo por el progreso de esta enseñanza, en donde todo estaba por crear. «Cuando comenzaba á dirigir mis investigaciones hacia la Historia Natural de los animales, esta Ciencia no estaba protegida en París, jamás había sido materia de enseñanza, y yo no esperaba que muy pronto había de ser uno de los primeros en encargarme de dar sobre ella lecciones públicas. Nombrado al año II profesor de Historia Natural de los mamíferos y de las aves, llegué á ser por ello en el Museo administrador de las colecciones de este género. Sábese que entonces apenas si figuraban algunos cuadrúpedos en la colección nacional; mi deber me ordenaba buscar el modo de aumentar su número; entré en correspondencia con los principales naturalistas de Europa, fuí poderosamente secundado con su celo, y la colección de los cuadrúpedos vivíparos ó de los mamíferos es hoy la más rica en este género que existe. He enriquecido también la colección de las aves, y, en fin, he hecho estas colecciones útiles á los jóvenes naturalistas, determinando ó clasificando rigorosamente los animales confiados á mi administración.» Abrió el curso en 6 de mayo de 1794, y el 1.° de diciembre del mismo año leyó á la Sociedad de Historia Natural una Memoria sobre el aye-aye, obra notable por un largo preámbulo, que ha quedado inédito, en el que el autor, examinando las ideas de Bonnet sobre la escala de los seres, atacaba una teoría poco diferente de la que más tarde adoptó. Al mismo tiempo que comenzaba con tal brillantez su carrera científica, daba entrada en ella á un hombre que había de ser notabilísimo. El agrónomo Tessier, uno de sus más queridos amigos, que se había refugiado en Normandía, encontró allí á Cuvier, reconoció en seguida su mérito superior, y le anunció á sus amigos de París. Poco tiempo después, bajo el auspicio de Tessier, se estableció una correspondencia entre Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier, y cuando éste fué á establecerse á París, á principios del año 1795, encontró en Geoffroy un amigo afectuoso y un protector sincero. Los dos amigos compusieron cinco Memorias, de las cuales la titulada *Sobre la clasificación de los mamíferos* (1795) contiene la idea de la subordinación de los caracteres que fué la base del sistema zoológico de Cuvier. En la Memoria que en 1796 publicó Geoffroy, titulada *Historia de los makis ó monos de Madagascar*, se encuentra expuesta la idea de la unidad de composición, principio al cual debió el autor referir más tarde toda la Anatomía comparada. Así, en las obras comunes á estos dos sabios, unidos por una amistad fraternal, puede discernirse la divergencia de método que debía de conducirlos á dos sistemas completamente opuestos. Pero no había llegado el momento en que se produjera un antagonismo que fuera útil á la Ciencia. Para que la Anatomía filosófica pudiera ser creada, era lógicamente preciso que hubiese sido renovada la Anatomía comparada, era necesario que la obra de Cuvier, tal como había sido preparada por Daubentón, hiciera posible la de Geoffroy, y cuando á principios de 1798 Berthollet fué en busca de Cuvier y de Geoffroy para ofrecerles que acompañasen á Bonaparte á una lejana expedición, ambos hicieron precisamente lo que prescribía su interés y el de la Ciencia: Cuvier se negó y Geoffroy aceptó. El 10 de mayo de 1798 salió de Tolón éste último con la expedición que se hacía á la vela para Egipto, y en los primeros días de julio desembarcó en Alejandría. Se estableció en los primeros momentos en Roseta con otros individuos de la comisión científica y exploró el Delta. Fué en seguida llamado al Cairo para formar parte de la comisión de siete individuos destinados á establecer el Instituto de Egipto. Su juventud y su ardor científico hicieron de él uno de los fundadores más activos de aquella sociedad que prestó tantos servicios á la ciencia de la Arqueología. Hizo sucesivamente tres viajes al Delta, al Alto Egipto y al Mar Rojo. El invierno de 1798 á 1799 lo consagró á la primera de estas grandes excursiones, y el otoño de 1799 á un viaje en que llegó hasta más allá de las cataratas del Nilo. Un mes después de su vuelta se dirigió á Suez y comenzó á hacer una colección de los peces del Mar Rojo. Los acontecimientos que siguieron á la marcha de Bonaparte produjeron la evacuación de Egipto por los franceses, y obligaron á los sabios á encerrarse en Alejandría en el mes de abril de 1801. Allí, en medio de las preocupaciones y de los peligros del sitio, continuó Geoffroy sus trabajos científicos; allí hizo sus hermosas investigaciones sobre los pozos eléctricos del Nilo. Por fin, en el momento de salir de Egipto, consiguió con su energía salvar las riquezas científicas que la capitulación del 8 de agosto abandonaba á los ingleses. El general Hútchinson, á pesar de las súplicas de los sabios, exigía que se ejecutara estrictamente la capitulación, y Hámilton había ido de su parte á anunciar á Geoffroy y á sus colegas que toda nueva gestión sería inútil. Entonces fué cuando, por una inspiración enérgica, salvó Geoffroy una parte de lo que todo el mundo consideraba perdido. «No, exclamó, no obedeceremos, pues el ejército no entra hasta dentro de dos días en la plaza; pues bien: de aquí á entonces el sacrificio será consumado; quemaremos nuestras riquezas y después dispondréis de nuestras personas como os plazca.» Los papeles estaban cambiados: los vencidos amenazaban; Hámilton, pálido y silencioso, hallábase asombrado. «Sí lo haremos, exclamó Geoffroy, vos aspiráis á la celebridad; pues bien, contad con los recuerdos de la Historia; capaz hubiérais sido de quemar una biblioteca de Alejandría.» Estas palabras, referidas á Hútchinson, le decidieron á modificar sus órdenes y se anuló el artículo 16 de la capitulación. Partió Geoffroy para Francia en el mes de septiembre de 1801 y volvió á ver el Museo en los últimos días de enero de 1802, llevando consigo magníficas colecciones zoológicas y zootómicas. Mientras se ocupaba en clasificarlas y preparaba su descripción para la gran obra dedicada á la expedición de Egipto, comenzó la serie de monografías que sirvieron de punto de partida y de documento justificativo de su sistema de Filosofía natural. Estableció ya su célebre teoría de la unidad de composición en Memorias que, aparte de la novedad y de la elevación de ideas, contienen, según Cuvier, hechos muy curiosos y generalmente nuevos, que daban muchos datos que aumentaban los conocimientos de los naturalistas y de los anatómicos, sobre la organización interior de los peces. Estas Memorias abriéronle á su autor las puertas de la Academia de Ciencias en 14 de septiembre de 1807. Algunos meses después, en marzo de 1808, estuvo Geoffroy encargado de una misión científica en Portugal, país que el ejército francés, á las órdenes de Junot, ocupaba desde el mes de septiembre de 1807. Atravesó España, que luchaba contra la invasión francesa, y corrió grandes peligros; fué hecho prisionero y estuvo detenido algunos días en Mérida. En Portugal, Junot le recibió con los brazos abiertos y le procuró cuanto necesitaba para cumplir sumisión. Realizóla el sabio con su celo habitual, llevándose de Portugal muchas cajas de muestras mineralógicas, de plantas, de animales brasileños; enriqueció el Museo de Lisboa con una preciosa serie de minerales llevados de París, y puso en orden las colecciones que hasta entonces no habían sido más que un natural objeto de curiosidad. Hízose protector de los sabios y de los literatos; su humanidad y su desinterés fueron los argumentos que hizo valer para conservar su colección cuando los ingleses pidieron su entrega después de la convención de Cintra; los trasladó á Francia, y cuando todas las naciones pidieron lo que los franceses les habían arrebatado, Portugal nada reclamó. De regreso en París á fines del año 1808, fué nombrado profesor de Zoología de la Facultad de Ciencias de París, y al siguiente año comenzó aquella enseñanza que debía ejercer tan gran influencia en sus oyentes y en él mismo. Una grave y larga enfermedad que en 1812 tuviera, y los desastres de la Francia en 1813 y 1814, fueron causa de que interrumpiera sus trabajos científicos. En 1815 fué nombrado representante por los electores de Etampes y desempeñó honrosamente un mandato al cual puso fin la segunda Restauración. Entregado de nuevo á sus trabajos científicos, expuso su sistema en una obra titulada *Filosofía anatómica*, cuyo primer volumen, que trata de los órganos respiratorios y del esqueleto de los vertebrados, se publicó en 1818; el segundo, consagrado á investigaciones sobre las monstruosidades humanas, vió la luz pública en 1822; en ambos tomos domina el principio de unidad de composición. Este principio no era del todo nuevo en la Ciencia. Sin remontarnos hasta Aristóteles, que le había entrevisto, sin detenernos en Belou que había comparado en 1555 el esqueleto de un ave al del hombre, se encuentran en la *Optica* de Newton estos dos pasajes: *Uniformitas illa quæ est in corporibus animalium; similiter posita omnia in omnius fere animalibus.* Buffón había dicho, en el artículo *Asno*: «Existe un designio primitivo y general, que podría seguirse durante mucho tiempo; al crear los animales el Ser Supremo no ha querido emplear más que una idea y variarla, al mismo tiempo, de muchas maneras.» Y en el discurso sobre los monos: «Este plan, siempre el mismo, seguido siempre desde el hombre á los monos, del mono á los cuadrúpedos, de los cuadrúpedos á los cetáceos, de los cetáceos á las aves, á los peces, á los reptiles, este plan, repito, seguido por el espíritu humano, es un ejemplar fiel de la naturaleza viviente, y el punto de vista más sencillo y más general, bajo el cual puede considerársela.» Pero todas estas estas ideas, por profundas que fuesen, no constituían una teoría.

A Geoffroy estaba reservada la gloria de crearla. Hasta entonces los naturalistas particularmente versados en la anatomía del hombre, no seguian más que las formas, y en cada forma nueva creían ver un nuevo órgano: habían multiplicado los detalles hasta lo infinito sin llegar á descubrir una ley general. «El primer paso necesario para elevarse al tipo ideal del ser vertebrado, dice Flouréns, era separarse de toda idea preconcebida en favor de la Anatomía humana; éste era el único medio de considerar los órganos en sus condiciones más generales y de excluir de su determinación absoluta, las consideraciones de forma, de volumen y de uso siempre relativas é individuales. Geoffroy se convenció así de que las identidades no podían establecerse sino sobre las relaciones, porque son la única generalidad constante, y determinó, en fin, en qué consiste realmente el género de semejanza que une á todos los animales vertebrados.» En el mes de julio de 1840 quedóse ciego, y algunos meses después sufrió una parálisis. Soportó las enfermedades de la vejez con una resignación inalterable y conservó hasta el último momento la serenidad de un hombre de bien y una gran inteligencia iniciada en las leyes de la Providencia. Muy extensa es la lista de sus obras, por lo cual se citarán sólo los títulos de las más importantes: *Catálogo de los mamíferos del Museo Nacional de Historia Natural* (1813); *Organos respiratorios bajo el aspecto de la determinación y de la identidad de sus piezas óseas*; *Filosofía Anatómica*; *Monstruosidades humanas*; *Principio de la unidad de composición orgánica*; *Principios de Filosofía zoológica discutidos en* 1830 *en la Academia Real de Ciencias*; *Estudios sobre la vida, las obras y las doctrinas de Buffón*; *Descripción del Egipto por la Comisión de Ciencias*; *Historia Natural de los mamíferos*, en colaboración con Federico Cuvier; etc., etc. Además publicó un gran número de Memorias y de artículos en la *Década Filosófica*, *El Boletín Filomático*, *La Década Egipcia*, *Los Anales del Museo*, *Anales de las Ciencias naturales*; *La Revista Enciclopédica*, *Las Memorias de la Academia de Ciencias*, etc., etc.

– Geoffroy Saint-Hilaire (Isidoro): *Biog.* Zoólogo francés. N. en París á 16 de diciembre de 1805. M. el 10 de noviembre de 1861. Hijo del célebre naturalista Esteban, estudió con gran aprovechamiento y demostró gran afición al estudio de las Matemáticas. Al salir del Liceo se dedicó asiduamente al estudio de la Historia Natural mientras seguía la carrera de Medicina. Fué nombrado en 1824 ayudante de la cátedra de su padre y se doctoró en Medicina en 8 de septiembre de 1829. En los ejercicios del doctorado explicó la tesis siguiente: *Proposiciones sobre la monstruosidad considerada en el hombre y en los animales*, inaugurando así la serie de trabajos que debía ejecutar después y que su padre había comenzado. Desde 1832 á 1837 dió á luz su importantísima obra titulada *Historia general y particular de las anomalías de la organización en el hombre y en los animales*, obra que comprende investigaciones sobre los caracteres, la clasificación, la influencia fisiológica y patológica, las relaciones generales, las leyes y causas de las monstruosidades, de las variedades y de los vicios de conformación ó tratado de Teratología (3 vol. en 8.°, con atlas). En 1830 se dedicó á la enseñanza; explicó en el Museo la segunda parte del curso de Ornitología, como suplente de su padre, curso que se vió interrumpido por la revolución de julio; sus últimas lecciones dadas el día 28 no pudo terminarlas porque comenzó un nuevo fuego de fusilería cerca del Jardín de Plantas. En los tres años siguientes explicó Zoología en el Ateneo Real y Teratología en la Escuela práctica. En 15 de abril de 1833 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias, y en 1837 suplió á su padre en la Sorbona y contribuyó activamente á la organización de la Facultad de Ciencias de Burdeos, creada durante el Ministerio de Salvandy; fué después inspector de la Academia de París, profesor del Museo, inspector general de la Universidad é individuo del Consejo Real de Instrucción pública. Después de la muerte de Blainville obtuvo en 1850 la cátedra de Zoología, que éste había desempeñado en la Facultad de Ciencias, é hizo dimisión de las funciones de Inspector general para poderse consagrar á la publicación de una obra muy importante titulada *Historia Natural general de los reinos orgánicos*. Esta obra fué la primera que se consagró al estudio de la Historia Natural general. Al mismo tiempo se dedicó con gran inteligencia á la historia de la Ciencia y á los trabajos de Zoología aplicada; de estos últimos merece señalarse la organización de la Sociedad de Aclimatación y sus estudios sobre la carne de caballo. Además de los trabajos mencionados escribió las obras siguientes: *Sobre la clasificación por series paralelas* (1829 y 1832); *Ensayos de Zoología general ó Memorias y noticias sobre la Zoología general* (París, 1834); *Vida, trabajos y doctrina científica de Esteban Geoffroy Saint-Hilaire* (1847); *Reptiles y peces*, continuación del trabajo de su padre. También se le deben gran número de Memorias sobre Zoología especial, Anatomía comparada, Paleontología, etc.

GEOFÍLIDOS (de *geófilo*): m. pl. *Zool.* Familia de miriápodos quilópodos, que se distingue por tener anillos iguales y muy numerosos; anillos de las patas mandíbulas separados del par de patas anteriores; patas cortas con tarsos uniarticulados; antenas formadas por 14 artejos. Carecen de ojos. Se halla representada esta familia por los géneros *Geophilus*, *Himantarium* y *Scoliophanes*.

GEÓFILO (del gr. γη, tierra, y φιλος, amigo): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de miriápodos quilópodos, de la familia de los geofílidos. Tienen las mandíbulas pequeñas; gancho de las patas mandíbulas corto; el cuerpo es deprimido y de 5 á 11 milímetros de largo; presenta de 40 á 75 segmentos y antenas de catorce artejos; carece de ojos. Los segmentos parecen componerse cada uno en su parte superior de dos piezas desiguales, mientras que las placas del vientre son sencillas. El último par de pies remata en garras, ó bien forma una especie de palpos desprovistos de ellas. Algunas especies son fosforescentes en la obscuridad; otras, como por ejemplo el *Geófilo de Gabriel (Geophilus Gabrielis)*, que habita en los países del Mediterráneo y tiene más de 160 pares de pies, segregan de unas glándulas un abundante líquido rojo de púrpura. Excepto en el Africa meridional y Madagascar hállanse geófilos en todas partes, siendo sobre todo numerosos en Europa. La longitud de las antenas, la forma de la cabeza, el desarrollo de los pies bucales y el número de los segmentos del cuerpo constituyen las diferencias entre las muchas especies de este género. Viven generalmente bajo la tierra, en los sitios húmedos, alimentándose de gusanos y de insectos.

Geófilo de antenas largas (Geophilus longicornis). – Se distingue esta especie por tener las antenas cubiertas de pelos finos y cuatro veces más largos que la cabeza, la cual es de figura oval; sus artejos, más largos que anchos, no están formados como un cordón, y los tres ó cuatro últimos son más delgados que los anteriores. Esta especie, de color amarillo, tiene unos cincuenta y cinco pares de pies y alcanza una longitud de 0m,078.

El geófilo de antenas largas se encuentra en las raíces y tubérculos de varias plantas, remolachas y zanahorias; destruye estas últimas abriendo gran número de galerías en todas direcciones de las raíces. En esta ocupación le ayuda seguramente la escolopendra aplanada y otros parásitos.

Geófilo de Cuming (G. Cumingii). – Se distingue por tener la cabeza muy convexa, redondeada por detrás; las mandíbulas negruzcas; el labio liso; todos los segmentos muy cortos y convexos; la superficie dorsal llena de numerosos surcos irregulares; las placas dorsal y ventral atrofiadas; los apéndices estiliformes del ano delgados; la escama anal convexa, subcordiforme, redondeada por detrás, con dos pequeñas placas marginales á los lados, y 161 pares de pies, desnudos y con uñas negras. Tiene 0m,135 de largo.

Esta especie se encuentra en las islas Filipinas.

Son también notables las especies *G. electricus* *G. ferrugineus* y *G. carpophagus*. Esta última tiene el cuerpo de color violáceo, con la cabeza y las antenas rosáceas. Roe la pulpa de los frutos maduros, principalmente de los albaricoques; oculta sus huevos en la tierra bajo las hojas caídas. Entre las especies extinguidas debe citarse el *G. proavius*, fósil en las pizarras de Kelheim.

GEOFREA (de *Geoffroy*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las dalbergieas, cuyas flores tienen un cáliz con dientes casi iguales, ó los superiores unidos en una gran extensión. La corola es amariposada; los estambres diadelfos (9-1). El gineceo es sentado ó cortamente estipitado; su ovario contiene algunos óvulos descendentes; el fruto es drupáceo, ovoide, obovoide ó globuloso, y monospermo. Se conocen cuatro ó cinco especies que son vegetales leñosos de la América tropical, con flores imparipennadas, con hojuelas alternas ó subopuestas y flores dispuestas en racimos sencillos, con brácteas caducas y bracteolas poco desarrolladas ó nulas. Las corolas son amarillas y fétidas. Es notable la especie *Gœoffrea inermis*, que da la corteza de San Jorge en la Jamaica. También deben citarse las siguientes:

Geoffrea spinosa (Azufaifo del Perú). – Tiene espinas aleznadas pero raras, y hojuelas oblongas, lampiñas, obtusas y en número de 13-15. Crece en la América meridional y tiene las semillas amargas y vermífugas.

G. superba (Almendrón de Nueva Granada). – Inerme, con 13-17 folíolos oblongos, obtusos, casi amarginados; ramillos y cálices pubescentes; flores amarillas; hojas casi de tamarindo, según Kunth, brillantes por cima y ligeramente pubescentes, garzas y más pálidas por debajo; crece en la ribera del río de las Amazonas, en donde se llama *almendrón*.

GEOFROYA (de *Geoffroy*, n. pr.): f. *Bot.* Geofrea.

GEOGASTROS (del gr. γη, tierra, y γαστηρ, vientre): m. pl. *Bot.* Género de hongos gasteromicetos.

GEOGÉNEOS (del gr. γη, tierra, y γενναω, engendrar): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos hifomicetos.

GEOGENIA (del gr. γῆ, tierra, y γενεά, generación): f. Parte de la Geología que trata del conocimiento del origen y desarrollo del globo terráqueo, las diversas revoluciones físicas que han alterado su superficie, y de las razas ó seres orgánicos que lo habitaron primitivamente.

– Geogenia: *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, oligoquétidos, terrícolas, de la familia de los eudrílidos.

GEOGLÓSEOS (de *geogloso*): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos discomicetos, representado por los géneros *Geoglossum*, *Spathularia* y *Midotis*.

GEOGLOSO (del gr. γη, tierra, y γλοσσα, lengua): m. *Bot.* Género de hongos discomicetos, de la familia de los helvecoláceos. Se distingue por presentar un receptáculo pequeño, carnoso y claviforme; su porción superior, ensanchada en forma de maza pequeña, sostiene el himenio; la porción inferior, estrecha y alargada, constituye el pedículo. Las tecas son fusiformes, más ó menos ensanchadas hacia su extremidad, y se abren por un agujero situado en la extremidad superior. El himenio presenta, además de las tecas, parafisos estrechos, cilíndricos, generalmente ensanchados en el vértice y algunas veces tabicados. Hay dos especies de este género en que se hallan también celdas rígidas, piriformes, cuya longitud excede á la de los demás elementos del himenio. Los esporos son lineales, rara vez uniloculares, generalmente con tres á quince tabiques, y coloreados ó hialinos. Este último carácter divide los geoglosos en dos grupos: *cronospóreos* y *hialospóreos*. Se comprenden en este género unas veinte especies originarias de las regiones templadas de Europa, América, Asia y Oceanía. Abundan en verano y otoño en los prados húmedos y sombríos y en las turberas.

GEOGNOSIA (del gr. γῆ tierra, y γνῶσις, conocimiento): f. Ciencia que tiene por objeto dar á conocer la composición mineralógica, estructura, forma, extensión y relaciones de los diversos grupos ó sistemas de masas minerales que constituyen la parte sólida del globo terrestre.

GEOGNOSTA: m. El que profesa la Geognosia, ó en ella tiene especiales conocimientos.

GEOGNÓSTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geognosia.

GEOGRAFÍA (del gr. γεωγραφία): f. Ciencia que trata de la descripción de la Tierra.

Para que entienda (el príncipe) lo prático de la Geografía y Cosmografía... etc.

Saavedra Fajardo.

... el maestro Esquivel medía con los triángulos de Reggio Montano la superficie del imperio español para formar la más sabia y completa GEOGRAFÍA, etc.

JOVELLANOS.

—GEOGRAFÍA: I Como descripción y conocimiento de la Tierra y sus habitantes, es la Geografía parte de la Cosmografía ó descripción y conocimiento del Universo. Es, en este sentido, ciencia particular, pero tiene caracteres de universalidad en cuanto abarca todos los conocimientos que se refieren á la extensión, configuración, movimiento, aspecto, formas, población del globo terrestre, y, en suma, el conjunto de todo lo que existe y se produce natural ó artificialmente con el concurso de la actividad humana, aunque siempre con relación del lugar; la Geografía localiza toda clase de hechos. Así se comprende que se enlace más ó menos directamente con otras ramas del saber humano, y que la mayor parte de éstas, aquellas en las que puedan influir las condiciones del lugar, tengan aspecto geográfico y se hable, por ejemplo, de Geografía médica, Geografía comercial, Geografía económica, etc., etc.

La Geografía es, ante todo, descripción, conocimiento del hecho; toma carácter científico desde el momento en que se completa la noción del hecho con el conocimiento de la causa que lo ha determinado, de los cambios y modificaciones que ha experimentado la superficie del globo, y de las leyes que han presidido á estos cambios. El conocimiento geográfico es en primer término empírico, experimental; pero reunidos los hechos se relacionan entre sí, se investigan causas y leyes, y se hallan principios generales que forman la ciencia de la naturaleza en la Tierra, ó sea la Geografía. A la Naturaleza y á la Tierra pertenece el hombre, en la Tierra vive y de la Tierra toma los materiales y elementos necesarios para su existencia; el hombre requiere espacio, lugar, y las condiciones propias del espacio y lugar que ocupa influyen en él como en los demás seres de la Naturaleza; la latitud, la altura, el clima, etc., determinan en el hombre especiales caracteres físicos y morales. Pero no está el hombre completamente subordinado á las condiciones del lugar; antes al contrario, si la Tierra influye en el hombre, tambien éste actúa sobre aquélla y puede alterar las condiciones naturales de un país; cultiva, deseca, riega, planta, modifica los climas, transforma la especie fiera en doméstica. Y en esta mutua relación entre la Tierra y el hombre hay también leyes y principios generales que se refieren á la vida del hombre como ser que ocupa lugar en la superficie de la Tierra.

Considerada la Geografía hasta mediados de este siglo como árida nomenclatura de voces técnicas, reducida en las escuelas y en los libros á enumeración de lugares y datos estadísticos, confiada á la memoria más que á ninguna otra facultad del espíritu, se transforma en los presentes días, y siguiendo el impulso que le dieron Humboldt y Ritter, estudia la Naturaleza y sus leyes en relación con el lugar ó espacio en que el hombre vive; crea ó modifica teorías y sistemas sobre historia del planeta, estructura de los terrenos, origen y distribución de razas y lenguas; plantea y resuelve problemas históricos y políticos cuya solución pretendieron en vano otras ciencias; procura siempre mostrar la conexión íntima y necesaria del ser natural con los caracteres y condiciones especiales de la región que habita, y de esta suerte la Geografía moderna, que no desdeña tomar base para su actual reconstitución en enseñanzas y estudios superiores por la universalidad de su objeto, enlaza lo particular con lo general, un lugar circunscripto con el total espacio y la materia infinita, las Ciencias morales y políticas con las Ciencias naturales, la historia del hombre con la de la Tierra. Ciencia de la Naturaleza, particular en cuanto se limita á condiciones de lugar en la Tierra, investiga lo que son los elementos y seres naturales en determinado sitio, presentándose en primer término como serie de conocimientos empíricos, como conjunto de hechos que llevan después á la indagación de las leyes y principios para constituir la ciencia geográfica.

Se inició la nueva dirección desde el momento en que fueron demostradas ó supuestas, por los caminos de la Astronomía y de la Geología, las causas de los hechos geográficos; y como para tales hipótesis ó demostraciones fué preciso apelar á las Ciencias físicas y naturales, se percibieron relaciones antes incógnitas, se comprendió que la Geografía no podía dar un paso sin el auxilio de aquéllas, pero también que éstas necesitaban localizarse, que con harta precipitación habian procedido inductivamente sin completo y exacto conocimiento del hecho, y que debían someterse á la piedra de toque del dato geográfico. Como lógica consecuencia de la relación íntima entre todas las ciencias que tienen un objeto común, la Naturaleza y el hombre, si la Geografía daba más sólida base á las Ciencias naturales y antropológicas, éstas á su vez hacían posible la constitución progresiva de la Geografía por medio de la Geología, y la aplicación del hecho geográfico á la historia política, social, militar y religiosa, á las necesidades de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Kant y Laplace, relacionando la Astronomía con la Geografía, determinaron en esta ciencia evidente progreso; pero, desconocido todavía su verdadero concepto, se estimaron las teorías cósmicas como punto de partida, cuando en realidad son el término, y contra tal error protestan los geógrafos modernos declarando que no podrá la Geografía conquistar el puesto á que tiene derecho dentro del organismo de la Ciencia, en tanto que no se constituya partiendo de lo conocido á lo desconocido, del dato de la experiencia, de la Topografía, árido estudio de la superficie del suelo, pero indispensable de todo punto para crear la ciencia geográfica. La Topografía lleva inmediatamente á la Geología, al estudio fundamental de los relieves del globo, de las múltiples causas que explican la estructura, formas variadas y alteraciones de la corteza terreste, determinando la multitud de accidentes y fenómenos cuya investigación y estudio cumple á la Geografía; que es la Geología á la ciencia geográfica lo que la Embriología á la ciencia zoológica. Y si hay conexión de la forma con la naturaleza del suelo, no es menos evidente que una y otra influyen en la fauna y en la flora, que la naturaleza del terreno modifica el medio ambiente y la especie vegetal ó animal, á tal punto que, condiciones de existencia semejantes, producen tipos también análogos. Ascendiendo en la escala de los seres llégase al hombre; ceden el puesto las Ciencias naturales á las antropológicas, y la Geografía, estudiando el hombre como ser físico y como ser moral y social, siempre con relación al lugar, se nutre con las enseñanzas de estas ciencias y las presta en cambio solícito concurso, pues sin ella quedarían incompletas la Historia, la Etnografía, la Filología, la Religión y la Política. Las leyes de dispersión y localización de la especie humana, los rasgos geniales de cada raza, son objeto interesante de la Etnografía al servicio de la Geografía, del propio modo que las leyes de distribución de los terrenos geológicos, de las especies animales y vegetales, proporcionan nuevos elementos á la Geografía, caracterizan la habitabilidad de la Tierra en determinadas épocas, las relaciones probables de los Continentes entre sí, la vida del ser de acuerdo con la base y medio que le sustenta. En la Geografía se estudian los efectos de las revoluciones geológicas y las causas de las revoluciones históricas; se conoce en detalle y en conjunto á la Tierra y al hombre; se aplica este conocimiento al régimen social y político de los pueblos, á la Industria y á las Artes, cuya primera materia es la tierra; que sin esta ciencia que empieza por observar y anotar el hecho, la forma ó estructura del suelo, la dirección de una cordillera, la situación de un pueblo, el clima ó los vientos ó los ríos de una comarca, nunca se hubiera roto el istmo de Suez ni perforado el Mont-Cenis; no se intentaría cruzar con vías de hierro el desierto ni hacer dos Continentes del mundo que España descubrió; no pretendería el holandés arrebatar al Zuydersee sus dominios, ni Europa difundiría su genio y civilización entre las tribus salvajes que pueblan las islas de Oceanía y las vastas regiones del interior de Africa.

Se ve, pues, que la Geografía pone á contribución todas las ciencias, y de día en día va tomando carácter más enciclopédico. La Etnología y la Filología le dan los datos que necesita para conocer la población; el Derecho positivo le proporciona los relativos á las diversas formas del régimen y organización de los estados; el Arte y la Arqueología las nociones indispensables para conocer el valor y carácter de los monumentos; en la Estadística y Economía política halla las cifras y los principios mediante los que puede determinar y apreciar los hechos referentes á la población, industria, comercio, etc., y ocioso sería enumerar todas las Ciencias físicas, naturales y exactas que se relacionan con el estudio geonómico de la Tierra considerada como cuerpo natural y planetario, ni pretender demostrar la íntima conexión que hay entre la Historia y la Geografía. Ambas ciencias estudian al hombre, aquélla en el tiempo, ésta en el espacio, y no es posible considerar la vida del hombre con abstracción del lugar en que vive.

La Tierra es un astro, un planeta, y como tal se la ha estudiado en sus relaciones con los demás cuerpos celestes é investigado las leyes á que está sometida en el sistema general del mundo. Esta es la parte de la Geografía á que se ha llamado *Geografía astronómica* y también *Geografía matemática*, en cuanto se hace aplicación á la Tierra de los procedimientos matemáticos indispensables para determinar su figura, dimensiones, divisiones geométricas, causas y leyes de sus movimientos, sucesión de dias y estaciones, construcción y aplicación de globos planetarios, celestes y terrestres, trazado de mapas, proyecciones, etc., etc. Procede también estudiar la Tierra como cuerpo físico independiente ya de los demás del Universo, su conformacion exterior y constitución interna, la materia que lo forma en su triple estado sólido, líquido y gaseoso, las tierras, las aguas y la atmósfera, las cualidades propias de cada uno, la naturaleza inorgánica, orgánica y animada, las fuerzas y las leyes que actúan ó influyen en la existencia y propagación de plantas, animales y hombres. Esta es la *Geografía natural ó física*, que comprende la *Geística* ó distribución en Continentes, islas y penínsulas de las masas sólidas de la superficie terrestre; la *Orografía*, ó configuración y división de esta superficie en mesetas y tierras bajas, en montañas y valles; la *Hidrografía*, ó estudio de la parte líquida, con la *Océanografía* que trata de la naturaleza y distribución de las grandes masas acuosas; la *Geografía geológica*, ó sea las relaciones entre las formas y la constitución interna de las tierras; la *Atmósferografía*, ó estudio de la parte gaseosa que envuelve al globo terrestre y del influjo de ésta y otras causas en el clima particular de cada región, ó sea la *Climatología*; la distribución geográfica de las zonas inorgánicas y orgánicas, es decir, la *Geografía mineralógica*, *botánica* y *zoológica*; la *Antropogeografía* ó *Geografía etnológica*, que se ocupa del hombre como ser físico en relación también con los lugares en que vive.

Pero la Tierra es también la morada de la humanidad, que no sólo se divide físicamente en los grandes grupos llamados razas, sino también en pueblos que se diferencian unos de otros por caracteres morales, la lengua, la religión, las costumbres, las leyes, etc. El estudio de la Tierra como habitación de las sociedades humanas es la *Geografía política*, que considera las divisiones convencionales de la superficie de la Tierra, la distribución de la sociedad humana en estados ó naciones, y la vida y condiciones de existencia de cada agrupación étnica, social, religiosa, política, etc. Así, pues, á esta parte de la Geografía corresponden todos los hechos que se relacionan con los intereses políticos, morales y sociales, y con la vida intelectual, y, por consiguiente, la *Geografía política* propiamente dicha, la *Geografía administrativa*, *agrícola*, *industrial*, *comercial*, *religiosa*, *militar*, etc. Mas téngase en cuenta que, dada la mutua influencia entre el mundo exterior y el género humano, entre la Tierra y el hombre, no es posible en la *Geografía política* prescindir del medio natural en que éste vive, y en tal concepto aquella parte de la Geografía se relaciona con la *Geografía física*, pues la situación de los lugares y las condiciones y calidades del terreno son datos y elementos imprescindibles para el complejo estudio geográfico de las instituciones políticas y sociales, de la producción, de la industria, de los medios de comunicación, del comercio exterior é interior, de la colonización, etc., etc. Y al investigar la razón de los hechos existentes y de los cambios ocurridos en la organización y distribución política de los hombres con relación á los lugares, es preciso volver la vista á tiempos que pasaron, pues los hechos de hoy aparecen como efecto ó consecuencia de hechos anteriores; de aquí la *Geografía comparada* y la *Geografía histórica*, que estudian la superficie de la Tierra y

los hombres y pueblos que en ella han vivido en todo el transcurso de la Historia, comparan la distribución geográfico-política de las pasadas generaciones con las modernas, y van siguiendo paso á paso las sucesivas transformaciones de la sociedad humana sobre el planeta.

Desde otros puntos de vista, la Geografía se divide en general y particular, según la extensión del objeto. Es *Geografía general ó universal* si abarca toda la Tierra; *Geografía particular* si comprende sólo parte de aquélla, un continente, una nación. A la Geografía particular, limitada á objetos ó extensiones territoriales reducidas, suele llamarse *Corografía*; á la descripción detallada de una localidad *Topografía*.

En el orden indicado suele generalmente exponerse y estudiarse la ciencia geográfica: *Geografía astronómica*, *Geografía física* y *Geografía política*. Sin embargo, se han propuesto otras divisiones, y hemos de citar entre ellas el plan que explicó D. Juan Vilanova en la Sociedad Geográfica de Madrid (*Boletín*, t. I, pág. 219). «Después de una sumaria reseña histórica de los progresos por la Geografía realizados, por vía de introducción, empezará la primera parte, que puede llamarse *Geneografía*, en la cual se dará una idea lo más completa posible, relacionada con la extensión de la obra, de todos los hechos que las tres capas, sólida, líquida y gaseosa, ofrecen, así como de lo referente á la distribución de las plantas, de los animales y del hombre. Como complemento indispensable de esta primera parte se explicarán las causas actuales, cuyo examen nos conducirá como por la mano á la verdadera interpretación de los accidentes geográficos todos, así en el orden mineral como en el orgánico. De aquí la división de esta primera parte en tres capítulos, que se titularán: el 1.º *Geografía astronómica*; el 2.º *Geografía estática*, y el 3.º *Geografía dinámica*, comprensivos cada uno de ellos de un número diferente de artículos, según la índole de la materia. La segunda parte la llamaremos *Paleogeografía*, ó sea Geografía de otros tiempos, que atendida su especial índole también pudiera denominarse *Geografía geológica*, supuesto que lo que nos proponemos dar á conocer es el diferente aspecto y las distintas relaciones climatológicas que ha ofrecido el globo en su larga y peregrina historia. Tres capítulos pueden perfectamente incluirse en esta parte, que llamaremos *estratigráfico* al primero, *paleontológico* al segundo y *geognóstico* al tercero. La tercera parte podrá designarse con el nombre de *Nomogeografía*, ó sea estudio de las leyes que han regido los cambios que ha experimentado la superficie terrestre, y los seres que la han habitado en sus diferentes edades ó períodos asunto erizado de dificultades, y cuya solución sólo es posible encontrar en profundos estudios geológicos. Por último, la cuarta parte, que nombraremos *Geogenia*, tratará de todo lo relativo al origen de nuestro planeta, exponiendo en breves páginas la teoría más en boga acerca de cuestión tan obscura, y de las singulares acciones y reacciones químicas que dieron por resultado, primero la formación de la costra sólida, y más tarde la del agua y de la atmósfera. Excusado es decir que si á la Geografía científica se la quiere considerar en sus aplicaciones á los diferentes ramos, con los que estrechamente se halla relacionada, puede completarse con un tratado de *Geografía histórica*, con otro de *Geografía política*, al que el anterior puede servir de natural introducción, etc., etc.»

En nuestra opinión, no se ha tenido en cuenta, así en ésta como en las divisiones usualmente admitidas, el doble carácter de la Geografía empírica y racional; hay que distinguir la parte descriptiva, la noción elemental de la superficie de la Tierra, de la Geografía científica, que da la razón de los hechos geográficos, y á los que pudiera llamarse *Geonomía* ó *Geografía geonómica*.

La *Geografía descriptiva* es, como su nombre indica, mera descripción de lugares, noticia del estado y forma actual de la superficie de la Tierra, y se subdivide en *Geografía física* ó natural y *Geografía política* ó humana.

La *Geografía geonómica* es la que investiga y demuestra causas y leyes; comprende también parte *física* y parte *política*, y además la *Geografía astronómica* y *matemática*; estudia las relaciones entre la forma y la constitución interna de la Tierra (*Geografía geológica*); la *Océanología* ó Geografía física del mar; las condiciones de la vida vegetal y animal en las tierras, en las aguas y en la atmósfera; las relaciones entre la Naturaleza y el hombre, y la influencia de aquélla en la constitución y carácter de las sociedades; las relaciones entre la Tierra y el espacio.

Hay dos métodos para la enseñanza de la Geografía. Uno va de lo conocido á lo desconocido, es decir, parte del lugar en que el alumno vive para llevarle hasta los países más lejanos; estúdiase en primer término la Geografía local, la casa, la calle, el pueblo, el municipio, el partido ó distrito, la provincia, la nación, etc., hasta llegar al conjunto de la Tierra; es el método analítico. El otro método, el sintético, procede á la inversa, del todo á la parte; abraza ante todo el conjunto de la Tierra y va descendiendo por grados hasta la Topografía ó descripción del lugar en que la habita. Dado el carácter de la ciencia geográfica, es preferible el método analítico, sobre todo para la enseñanza de la Geografía descriptiva. Cuando desde el lugar en que el alumno reside se ha llegado á la total descripción del globo terráqueo, y la superficie de éste ya es conocida física y políticamente en todos sus detalles, cabe preguntar qué es la Tierra, y dónde se halla y qué lugar ocupa en el espacio; así, la Geografía astronómica viene á ser el último capítulo de la Geografía geonómica. Mas también puede aplicarse el método analítico á esta misma, comenzando por las relaciones entre el hombre y la Tierra, investigando luego las causas y leyes de la configuración superficial de la segunda, investigación que nos lleva al estudio de los elementos que la constituyen, y considerándola en último término como uno de los seres del espacio sometido á las leyes generales del cosmos.

II La Geografía, el conocimiento de la Tierra, se limitaba entre los pueblos primitivos al del suelo en que vivían. La emigración, las guerras, las conquistas, los viajes emprendidos con un fin mercantil y la reunión de varios pueblos y estados bajo un solo gobierno, crearon más relaciones entre los hombres y contribuyeron al progreso de la Geografía. Cada pueblo se suponía colocado en el centro de la Tierra, tenía algunas vagas nociones de los países más próximos, y más allá suponían regiones maravillosas, habitadas por monstruos, gigantes y enanos.

Entre los primitivos indios, la Geografía procede de la Teosofía; creían, como entre los griegos afirmó Tales, que el agua era el principio material de la Creación, simbolizada en la flor de loto; así, sus poetas representaban á la Tierra bajo la forma de esta planta acuática, flotante en el Océano. El ovario de la flor era la montaña de los Dioses, Meru, y las hojas otras tantas penínsulas, que eran las cuatro regiones que conocían: India, China, Persia y Alta Asia. Para los chinos la Tierra era un disco en cuyo centro estaba el celeste Imperio.

Se pretende que los egipcios poseyeron obras geográficas. En realidad, los únicos monumentos que tienen algún valor geográfico son las inscripciones de los antiguos edificios, en los que al narrar las campañas de los faraones se enumeran países y pueblos, ríos y ciudades. Lo mismo puede decirse de las inscripciones cuneiforme de Asiria. Mil seiscientos años antes de J. C.; los egipcios conocían gran parte del Asia Anterior y de la Nubia. En la lista de los libros atribuídos á Tor se citan cuatro tratados relativos al mundo y á la Tierra, á saber: una Cosmografía, una Geografía, una Corografía del Egipto, y una descripción del Nilo y sus canales.

En la Biblia, y sobre todo en los libros de Moisés y Josué, hay indicaciones geográficas, pero se limitan á las apariencias, sin la menor noción de las teorías científicas. Moisés consignó datos de gran valor sobre la Etnografía en el cap. X del Génesis, aunque limitados á muy pequeña parte del globo; la Media y la Armenia eran para los hebreos una de las extremidades del mundo, y desconocían la raza negra y la mogólica. Los cuistas de que hablan los libros sagrados no son los negros propiamente dichos. Nada adelantaron los hebreos sobre los egipcios; su mapamundi era el mismo de los faraones. La Tierra prometida, y el desierto que hubieron de recorrer los israelistas antes de llegar á ésta aparecen descritos con gran exactitud y detalles topográficos en el Pentateuco. Como ya se ha indicado, en otro orden de ideas los israelitas se hallaban en la infancia; la Tierra cuyos límites son desconocidos, se apoya en columnas que levantó el mismo Dios; el cielo es como un pabellón que cubre la Tierra, y más allá se extiende el firmamento, el cielo de los cielos.

Fenicios y cartagineses fueron los primeros navegantes y descubridores del Antiguo Mundo. En los siglos XII al IX antes de J. C., colonos fenicios se establecieron en la costa N. de Africa y fundaron á Utica, Cartago y otras ciudades; pasaron también desde el Mediterráneo al Atlántico por el Estrecho de Gibraltar, y colonias fenicias fueron Cádiz, Málaga y otras de la costa meridional de España. Las navegaciones de estas gentes llegaban por Oriente hasta la India y por O. hasta las islas Casitérides, pues su comercio tomó tres direcciones principales: la del Ponto Euxino ó Mar Negro hasta la desembocadura del Fasis; la del Mar Rojo y Golfo Pérsico hasta los puertos de la India, y la del Mar Mediterráneo hacia el estrecho y el Océano por el litoral de Europa y Africa. El famoso país de Ofir era probablemente Sofala ú otra región de la costa E. de Africa. Según Herodoto, seis siglos antes de J. C. los marinos fenicios que servían á las órdenes de Necos, rey de Egipto, circunnavegaron en tres años el Continente africano, desde el Golfo Arábigo al Mediterráneo. Tuvieron también colonias ó factorías en la costa O. de Marruecos y del Sáhara, y se cree que conocían las Canarias y Madera. Hacia el año 500 antes de J. C., el cartaginés Hanón navegó por los mares de la costa O. de Africa, hasta la isla de Arguín según unos, hasta el Golfo de Guinea según otros. Por la misma época Himilcon condujo otra expedición cartaginesa en dirección opuesta, hacia el N., á lo largo de las costas occidentales de Europa. Conocieron las islas Casitérides ó Sorlingas y las islas del Ambar amarillo, probablemente las islas de la Frisia.

También en los primeros tiempos de la dominación griega la Geografía aparece desfigurada por la Poesía. La Fábula y la Leyenda imperan en toda la Edad Heroica. Homero representa á la Tierra, lo mismo que los chinos, como un disco en cuya periferia se alzan las montañas, y que se halla rodeado de agua, el Océano, el cual comunica al E. por la desembocadura del Fasis ó Rión con los mares interiores. A uno y otro lado del disco, el Cáucaso y el Atlas son los gigantescos soportes de la bóveda del cielo, esmaltado de estrellas y alternativamente alumbrado por la luz del Sol y de la Luna. En el centro del disco se alza la cumbre del Olimpo, morada de los dioses. En las regiones subterráneas se extiende el Tártaro, mundo infernal y sombrío donde jamás penetra la luz del día. El Mediterráneo divide la superficie del disco en dos partes. En la del N. está Europa y en la del S. Asia y la Libia (Africa). Los países mejor conocidos son los que figuran como teatro de los hechos que cantan *La Iliada* y *La Odisea*, la Tróade y la Grecia, el Peloponeso, las Cicladas y las Espóradas, la isla de Itaca y la de los Feacios (Corfú). Italia es tierra desconocida, salvo la Sicilia ó Trinacria, patria de los cíclopes, rodeada de un mundo fantástico, de monstruos y encantadoras, de abismos y peligros sin cuento. Algo más lejos, al O., estaba la Hesperia; al S. la Libia, también poblada de extrañas gentes. Para Hesíodo, como para Homero, el Océano es un río que limita el mundo, distinto del mar ó Pontos, río que nace en las más apartadas regiones del O. Eratóstenes, el bibliotecario de Alejandría, cita como obra de Hesíodo la titulada *Períodos*, que debía ser una descripción de las tierras conocidas. De las demás obras del poeta se deduce que los conocimientos geográficos en su tiempo no pasaban del Fasis al E., los etíopes al S., los escitas y el Ister al N. y el Océano al O., conocido sólo por muy vagas relaciones. Entre otras tierras menciona Hesíodo las islas Sagradas del Mar Tirreno (Córcega, Cerdeña y acaso la misma Italia); habla además de los ligurios y hay indicios para suponer que su río Eridán es el Ródano. El Occidente continuaba siendo el país de las fábulas; allí estaban las islas encantadas de Circe, el reino flotante de Eolo, trasladados desde los mares de Sicilia al Atlántico, donde más tarde estaban las islas Afortunadas, la Atlántida y la Merópida; no lejos se encontraban los hiperbóreos, pueblo maravilloso, del que dió ya alguna noticia el mismo Hesíodo. Pronto el comercio y la colonización fueron rectificando y enriqueciendo los conocimientos geográficos de los griegos: sus colonos llegaron al Asia Menor, al Ponto, Sicilia, Galia meridional y España, y más pensadores que los fenicios pusieron los cimientos de la ciencia geo-

gráfica. Aplicaron su espíritu eminentemente filosófico al estudio de la Tierra y del Universo y dieron la base para ulteriores investigaciones. Las escuelas jónica y pitagórica, en el siglo VI antes de J. C., tuvieron ya teorías acerca de la forma y naturaleza de la Tierra y de las relaciones entre ésta y los cuerpos celestes; con la tradición homérica y las creaciones de la fantasía se mezclaron ideas tomadas de los egipcios y caldeos, los dos pueblos que más fama tuvieron en la antigüedad por sus conocimientos astronómicos (V. ASTRONOMÍA). Tales de Mileto, el fundador de la escuela jónica, afirmó que el cielo ó mundo era una esfera hueca, medio llena de agua, en la que la Tierra flotaba como un cilindro, cuya parte sumergida era la habitada. Anaximandro, discípulo de Tales, apunta ya alguna idea sobre la esfericidad de la Tierra; Anaximenes la estima como un disco, y discos eran también el Sol, la Luna y las estrellas. Los pitagóricos y los eleáticos vuelven á la teoría de la esfera, y aun apuntan nociones sobre el movimiento de rotación y el de translación alrededor del Sol, aunque no faltaron filosófos que rechazaron tales doctrinas como sacrílegas. Se dice que Anaximandro construyó la primera esfera y dibujó los primeros mapas, y que Aristágoras grabó en una plancha de bronce el mapa del Asia Anterior para mostrar á Cleomanes de Esparta el camino de Susa y decidirle á que prestara auxilio á los jonios contra Darío.

En el siglo V antes de J. C. florece el padre de la Geografía, el célebre Herodoto de Halicarnaso; viajero y geógrafo, visitó gran parte del Asia, el valle del Nilo y la Libia, y por el N. llegó hasta el Danubio y el Dnieper y describió todas las comarcas que había visto y las que sólo conocía por referencia (V. HERODOTO). Otros exploradores y filósofos griegos continuaron enriqueciendo la Geografía con la relación de sus viajes por tierra y por mar y con nuevas hipótesis sobre el sistema del mundo, la forma de la Tierra y sus relaciones con los cuerpos celestes. La tradición sobre la Atlántida, seguramente de origen fenicio ó cartaginés, prueba que ya se presentía que el mundo no acababa en las columnas de Hércules, y confirma este presentimiento el famoso pasaje del *Fedro* de Platón (V. ATLÁNTIDA). Aristótcles cree en la esfericidad de la Tierra y admite que es posible llegar á la India por el O. y que puede existir un gran Continente intermedio. Otro discípulo de Platón, Eudoxio de Cnido, acometió la empresa de medir la Tierra, fijó en 363 1/4 días la duración del año, y compuso un itinerario universal que se ha perdido. Entre los viajeros figura en primer término Piteas de Marsella, contemporáneo de Alejandro Magno, que avanzó más que nadie por el Atlántico septentrional y dió noticias de la Bretaña, del N. de la Germania y de la famosa isla Tule (la Islandia probablemente). Gran importancia tienen también en la historia de la Geografía las expediciones de Alejandro que dieron á conocer los países del centro y Oriente de Asia, la India, Ceilán, y el país de los seres ó chinos. Eratóstenes de Cirene, conservador de la Biblioteca de Alejandría, compuso hacia el año 220 el primer tratado de Geografía matemática, del que sólo quedan fragmentos. Hiparco de Nicea, que murió 125 años antes de J. C., halla el método para determinar la longitud. Estrabón, el padre de la Geografía descriptiva y comparada, recoge todos los conocimientos anteriores, visita varios países y, reinando Tiberio, escribe sus diecisiete libros, de los que aparece el mundo limitado al N. por la Escitia y la Céltica, al E. por la región Gangética, al S. por la Etiopía y al O. por la Iberia; sustituye á Tule por Ierne, la Irlanda, aunque la sitúa al N. de la Gran Bretaña (V. ESTRABÓN). Claudio Tolemeo, astrónomo y geógrafo, que murió hacia 161 después de J. C., da nombre á un sistema cósmico que los árabes habían de aceptar, modificándolo, en la Edad Media (V. TOLEMEO). Su tratado de Cosmografía ó Gran Sintaxis comprende la exposición general del sistema de Astronomía y Geografía matemática y el resumen de todas las ideas y doctrinas del Oriente y de Grecia sobre la Tierra y el Universo. La otra obra de Tolemeo es la enumeración de países y ciudades, con indicación de las longitudes y latitudes referidas al Ecuador y al meridiano de Hierro ó al de Alejandría. En los mapas que se trazaron en los siglos XIII al XV con arreglo á los datos de Tolemeo, aparecen la isla Tule en la posición de las Shetland, las islas Dinamarquesas, la Escandia ó Escandinavia en forma de isla, los montes Urales, la China meridional, la península de Malaca y el Cabo Delgado de la costa oriental de Africa. Por la misma época Pausanias escribió una guía ó descripción de Grecia. Además de los citados figuran en segundo término, entre los geógrafos griegos y alejandrinos, los llamados *Pequeños geógrafos*, tales como Dicearco, autor de una obra sobre Grecia en el siglo IV antes de J. C.; Escilax de Cavianda *(Periplo del Mediterráneo)* del siglo II; Artemidoro, del I; Escimno Quios *(Periégesis* en verso), del año 80 antes de J. C., Isidoro de Carax, contemporáneo de Tiberio *(Descripción de la Partia)*; Dionisio el Periegete, del siglo I antes de J. C. *(La vuelta al mundo*, poema); Arriano, contemporáneo del emperador Adriano *(Periplo del Ponto Euxino)*; Agatanero, del siglo III *(Compendio de la Geografía de Tolemeo)*. Mencionaremos también un *Periplo del Mar Eritreo* de un mercader egipcio que vivió entre los siglos I y III de nuestra era, y otro *Periplo* de Marciano de Heraclea, del siglo IV.

Las conquistas de Roma y la extensión de su Imperio contribuyeron á ensanchar el horizonte geográfico; pero entre los romanos no progresó la ciencia geográfica. Se dedicaron á la Geografía descriptiva, pero no á la matemática, en la que no pasaron más allá que los griegos. Conocieron mejor que éstos los países extremos y consignaron en sus obras nuevos y más completos datos. Merecen citarse los libros II á V de la *Historia Natural* de Plinio; el *Compendium de Situ orbis*, del español Pomponio Mela; los *Comentarios de César*, para el estudio de las Galias; la descripción de la Germania de Tácito, y su vida de Agrícola, que da noticias de la Bretaña. No han llegado á nosotros los escritos geográficos de Agripa, Cornelio Nepote, Varrón de Atax y Estacio Seboto, ni los del rey Juba, autor de varios tratados sobre el Africa y las islas Afortunadas. De gran valor topográfico y geográfico son los Itinerarios de los caminos romanos, entre los que tienen excepcional importancia la *Tabla de Peutinger* y el *Itinerario* llamado *de Antonino* Presentan el trazado general de los caminos y estaciones ó mansiones militares, con la indicación de las distancias.

En los primeros tiempos de la Edad Media, con la invasión general de los bárbaros y el desorden y anarquía consiguientes, la Geografía no tuvo más fortuna que las demás ciencias. Olvidáronse las nociones que el mundo antiguo había consignado en las obras citadas; volvió á imperar la fantasía; se dió crédito á toda clase de fábulas por absurdas que fueran; se perdió hasta el recuerdo de regiones de Asia ya bien conocidas por los romanos, y ni la menor idea se tenía de las regiones más apartadas del N. y E. Sin embargo, no tardó en irse completando el conocimiento de la Tierra como morada del hombre, merced á las nuevas relaciones que se establecen entre los pueblos de Oriente y Occidente, del Norte y del Mediodía. En un principio contribuyen á los progresos de la Geografía los viajes de noruegos ó escandinavos y las misiones de la Iglesia cristiana. Alfredo el Grande, rey de los anglo-sajones, inserta en su traducción de Orosio dos relaciones de viaje: la del danés Wulfstan y la del noruego Other, que visitaron las comarcas septentrionales de Europa. Wulfstan se hace á la mar en un puerto del Sleswig, navega siete días por el Báltico, llega á la desembocadura del Vístula, y termina su expedición en Truso, ciudad mercantil situada en las inmediaciones de Elbing. Indudablemente aquellos mares los conocían ya los daneses; así es que lo importante para los progresos de la Geografía se halla, no en que Wulfstan explorara las costas más cercanas á su patria, sino en las relaciones que mediaban entre anglo-sajones y daneses, que permitieron á Alfredo el Grande suministrar nociones muy nuevas sobre la Geografía del N. de Europa en la descripción del mundo que sirve como prólogo á la traducción de la *Historia Universal* de Orosio. Other entró en deseos de averiguar hasta dónde llegaba su tierra hacia el N., y caminando en este sentido, primero por las regiones casi inhabitables comprendidas entre el mar y los montes Dofrines, y después navegando sin perder de vista la playa, toca en la desembocadura de un gran río, quiere remontarlo, pero la hostilidad de los hombres que pueblan sus orillas, los primeros que encuentra desde que abandonó su país, le obliga á desistir de su propósito. Sigue adelantando hacia el N.; un mar inmenso, sin límites, se ofrece á su izquierda; tierras desiertas á la otra. De vez en cuando interrumpe la monotonía del paisaje la aparición de pescadores finios que persiguen la ballena ó el morso: entonces Other desembarca, conversa con ellos y escucha maravillosas relaciones. La Biarmia ó Parmia, costa habitada por los samoyedos, es el último punto á donde llega Other, después de un verdadero viaje de descubierta que justifica el sobrenombre de Nuevo Pytheas con que algunos historiadores le designan. A la vez el proselitismo religioso ensanchaba los límites de la Geografía por medio de los predicadores de la fe. El célebre apóstol de Alemania, San Bonifacio, hace oir la doctrina del Salvador á los pueblos que vivían al Oriente del reino de los francos, marcha después á los países donde moraban los eslavos, y desde allí remite á los Pontífices curiosas cartas, dándoles cuenta de todas las noticias que había podido recoger acerca de las tierras, costumbres é historia de los pueblos á quienes predicaba el Evangelio. La descripción que de estos países hizo no fué tampoco perdida para Alfredo el Grande, pues á ella se atuvo principalmente en lo que se refiere á los eslavones. Así, mediante los esfuerzos de San Bonifacio y otros ilustres misioneros íbanse conociendo las naciones establecidas en las comarcas que riegan el Oder y el Vístula, y los hombres del Sur se daban la mano con los marinos del Norte. Otón, obispo de Bamberga, predicó á los paganos de la Pomerania y llegó hasta la isla de Rugen. En tiempo de Otón II figuran ya en la Historia los polenos y polacos, y reinando Ludovico Pío el monje Anscario visita á Dinamarca y Suecia, casi desconocidas del resto de Europa: el diario de sus viajes, hoy perdido, sirvió á Adam de Brema dos siglos más tarde para la descripción de los países del Norte. Otro hecho que ha de influir notablemente en beneficio de las Ciencias histórico-geográficas es el de las Cruzadas. El Asia Menor, las islas del Archipiélago, la Siria, las costas del N. de Africa eran regiones conocidas ya de antiguo; pero el hombre de la Edad Media vivía en completa ignorancia de los países y pueblos del Oriente; el sentimiento religioso será la primera causa de relaciones entre el europeo y el asiático, y estas relaciones redundarán en pro de la Geografía, porque cuando los peregrinos vuelvan á sus campos, á sus castillos, á sus conventos, describirán detalladamente las tierras que han visto y se harán lenguas de las raras costumbres y extravagantes usos de los pueblos que han tratado. Entonces la fantasía tiende sus alas y la verdad se cubre con multitud de formas seductoras y extrañas, inseparables de gentes que viven en una sociedad rudimentaria y que empiezan apenas á dejarse llevar por la corriente de la civilización. Sin embargo, otros peregrinos que por su estado social han hallado medios de recibir una instrucción superior á los hombres de su tiempo y comprenden la utilidad de fijar las propias observaciones, escriben la relación de sus viajes: esto hicieron Arculfo, obispo francés, y San Villibaldo, obispo de Auchstedt. El primero, al finalizar el siglo VII, fué en peregrinación á Tierra Santa y visitó á Jerusalén y Jericó, el Mar Muerto y el lago de Tiberiades, la Samaria y la vasta llanura de Gazán; en suma, todos los lugares que inmortalizaron el Antiguo y el Nuevo Testamento, no omitiendo en la descripción de las comarcas que recorrió á Tiro, Damasco, Alejandría y otras ciudades célebres en la historia profana. Algo más tarde, en 730, es cuando el inglés Villibaldo abandona su patria y, pasando por Italia y la isla de Chipre, se dirige á Palestina para visitar, con escasa diferencia, los mismos lugares que fueron teatro del viaje cumplido por Arculfo. Muy pobres y escasos eran los conocimientos geográficos en aquellos siglos de barbarie; pero éstas y otras expediciones anteriores contribuyeron á fomentar algún tanto la afición á describir el mundo: pruébalo así el mapa que en el siglo VII poseía San Galo, fundador de la abadía de su nombre, el mapa que se conserva en la Biblioteca de Turín, compuesto en 787, y las tres mesas de plata de Carlo Magno, que figuraban la Tierra, Roma y Constantinopla.

A la vez que los pueblos de Occidente tienden á esparcir la vida, dirigiendo su actividad á las regiones orientales, Asia es teatro de invasiones, guerras y conquistas, y dominan en ella sucesivamente persas, árabes y turcos. Los em-

peradores de Constantinopla sostienen guerras y pactan treguas con los adoradores del fuego ó con los muslimes, y de aquí embajadas y misiones políticas que contribuyen á enriquecer la Geografía. También el comercio toma parte muy principal en los progresos de esta ciencia. Dizabul, jan turco, busca mercados para sus sedas y envía un embajador á Justino II, sucesor de Justiniano; se firma un tratado comercial, y al regresar el turco á su país acompáñale el griego Zeimark, primer europeo que penetra en las apartadas regiones del Asia central, desconocidas de los geógrafos griegos y romanos. Suena ya en la Historia el nombre del pueblo turco, y la Geografía, la Etnología, la Historia política extienden sus dominios más allá de la Transoxiana y del monte Imaus, lugares que los clásicos suponían poblados de seres quiméricos ó cubiertos por las aguas del Océano. Las comarcas que bañan los ríos Si-hun y Tchui, así como las tierras que visitó Zeimark cuando se dirigía al corazón del Turkestán, fueron descritas por Menandro, autor contemporáneo, en las historias de Justino y Tiberio, y otro historiador de los primeros años del siglo VII, Simocata, continuando á Menandro, consagró sus estudios á las tribus asiáticas, turcas ó húnicas, aunque concediendo más importancia á su historia y costumbres que á la geografía de sus comarcas. Las nuevas y curiosas noticias que uno y otro reunen fueron utilizadas por el emperador Constantino Porfirogéneto en el libro que escribió para la educación de su hijo Romano II, y en la *Recopilación de Embajadas*.

Un mercader griego que moraba en Egipto, Cosmas Indopleustes, á principios del siglo VI escribió en doce libros una obra intitulada *Topografía cristiana del Universo*, donde expuso doctrinas de algunos Padres de la Iglesia sobre el sistema del mundo y resumió todos los errores de su tiempo acerca de la forma de la Tierra: ésta es plana: hablar de los antípodas es hablar de un grosero absurdo, y la noche es efecto de la ocultación del Sol tras una gran montaña. Como viajero recorrió la India hasta Sielediba ó Ceilán, y tal vez el reino de Axum ó actual Abisinia, pues le cita sin afirmar terminantemente que le hubiera visitado. En esta parte la obra de Cosmas es de alguna utilidad, porque muestra un espíritu observador que le lleva, no sólo al estudio geográfico de aquellos países, sino también á consignar en su *Topografía* el genio y carácter de los hombres, la especialidad de las producciones del suelo y de sus industrias favoritas, y, en su afán de recoger noticias y curiosos datos, copia la célebre inscripción de Adulis, preciada fuente para la historia y geografía del reino de Axum. Debemos consignar aquí que entre los griegos imperiales ó bizantinos se conservó por más tiempo la antigua cultura, y en lo que á la Geografía se refiere es justo hacer mención del gramático Esteban de Bizancio, de fines del siglo V, que compiló un *Diccionario Geográfico-histórico* llamado *Etusca*, y también el *Diccionario de ciudades*. Al siguiente siglo corresponde la *Geografía* del anónimo de Ravena, que se cree fué obra de un godo.

Gran importancia tienen los árabes en la historia de la Geografía. Llegan á las mesetas del Asia central, allí se encuentran en las fronteras del Imperio chino, y pronto esa región de Asia, tan suspicaz con el extranjero, entra en relaciones con los comerciantes musulmanes y recibe una embajada de Harum-al-Raschid. En Africa, tribus enteras de las orillas del Níger abrazan el islamismo, y las grandes caravanas que atraviesan el Desierto abren nuevos horizontes á gentes semisalvajes. Además la Arabia es una península, constantemente las olas van á romperse en sus playas, y familiarizado con aquel espectáculo no arredran al árabe los peligros de la navegación; hombres de la Arabia son los que hicieron aquellos remotos viajes á la India de que nos habla el Antiguo Testamento. Sin embargo, para ser imparciales, preciso es reconocer que los viajes marítimos de los árabes influyeron muy poco en lo relativo á un mejor conocimiento de la configuración y forma de nuestro planeta; Africa continuaba siendo una isla separada de otras tierras por el Nilo; el Mar Caspio no tenía límites y el mundo terminaba en las columnas de Hércules, perdiéndose por entonces el recuerdo de otros viajes históricos ó legendarios. Sin embargo, se ha dicho que los árabes conocieron las islas Canarias, que avanzaron hacia el O. por el Mar Tenebroso ó Atlántico, y que las quillas de sus barcos habían cortado las aguas del Báltico y de los mares del Norte. Cuéntase que ocho habitantes de Lisboa partieron de esta ciudad en 1147 con ánimo de llegar á los últimos límites del Océano, y después de larga ausencia regresaron hablando de grandes maravillas y portentos, haciendo cundir la idea de que aquellos mares estaban vedados al hombre, porque los cubrían eternas tinieblas: esta es la empresa de los *magrurinos* ó desengañados, conceptuada hoy como fábula por la mayor parte de los historiadores. También se ha puesto en duda que las islas Canarias hubieran sido visitadas por bajeles árabes, y Joaquín José da Costa da Macedo publicó en 1844 una *Memoria en que se pretende probar que os árabes não conhecerão as Canarias antes dos portugueses*. Respecto á las monedas árabes encontradas en las regiones septentrionales de Europa, como Suecia y Noruega, Humboldt opina, y con gran fundamento, que provienen, no de viajes marítimos, sino de las relaciones comerciales entre árabes y eslavos, muy extendidas en el interior de las tierras.

Entre los geógrafos árabes que merecen la calificación de viajeros deben citarse á Masudi y Abén Haukal, autor el primero del libro llamado *Praderas de Oro*, y el segundo del que lleva el título de *Rutas y Reinos*. Enviados del sultán Moktadir-Billáh cerca del rey de los búlgaros, lograron su conversión en 924, y en una segunda embajada fué á la Bulgaria Abén-Forlén, que escribió la relación del viaje; de ella se conservan numerosos fragmentos que dan á conocer las comarcas del Volga y suministran preciosos datos sobre los primeros tiempos históricos de la nación rusa. Ya en el siglo anterior Sallán el intérprete había explorado los alrededores del Mar Caspio por orden del califa Vatek, en busca de las comarcas hiperbóreas de Og y Magog, citadas en el Corán, casi en la misma época que el noruego Other visitaba la Rusia septentrional. Pero el más notable de todos los viajeros musulmanes es Abén Batuta, que visitó el Egipto, Siria, Persia, Mesopotamia, Abisinia, las islas del Golfo Pérsico, Crimea, Bulgaria, Constantinopla, Jiva, Bujaria, Jorasán, Candahar, India, Sumatra, Java y China. Batuta vivía á mediados del siglo XIV; cinco siglos antes, en el IX, un mercader de Basora, Suleimán, había llegado también á Sumatra y á los mares de China. Otro árabe, Abú-Zeid, escribió ó completó las relaciones del viaje de Suleimán, adicionándolas con las de algunos otros marinos, principalmente con las de Vahab, que hacia el año 875 navegó por los mares de la China y desembarcó en este país. Ofrécenos la obra de Abú-Zeid la primera relación de las comarcas chinas, relación conocida há tiempo en Europa gracias al abate Renaudot. Batutah, Massudi, Haukal, Suleimán y Vahab son los musulmanes que contribuyen á extender los dominios de la Geografía, recorriendo lugares poco ó nada conocidos; tras ellos pueden citarse algunos nombres de menor importancia, como Albiruni, que de 1000 á 1011 acompaña á la India al sultán Mahmud de Gazni y recoge datos de algún interés sobre las provincias del N. del Indo, y el español Abén-Said, que hacia la mitad del siglo VIII viaja por la Mauritania y Egipto, desciende por las orillas del Nilo y visita las comarcas orientales de Africa y las occidentales de Asia. En resumen, los países mejor conocidos de los geógrafos y de viajeros son, como es natural, aquellos que han abrazado la religión de Mahoma, mas no desconocen otras remotas comarcas de Asia, Africa y Europa. Nombres que equivalen á los modernos de Irlanda, Inglaterra, Sleswig, etc., léense en sus Geografías, refiriendo pormenores de estas tierras y ciudades del N., adquiridos indudablemente por los comerciantes que frecuentaban las vías mercantiles entre el centro de Asia y la Rusia meridional. Señores de Africa, penetraron hasta más allá del Níger en el interior, hasta Sofala en Oriente, y hasta Cabo Blanco en Occidente; y ahora cabe preguntar si efectivamente los árabes descubrieron las islas Afortunadas. Nos hablan de Chaledat, Lako, Saali, Chasarán, de los magrurinos, errantes ó desengañados, que después de navegar once días hacia el O. y veinticuatro hacia el S., vieron aparecer entre las olas una tierra desconocida que hallaron poblada de ovejas, de carne tan amarga que no la pudieron comer, y en otra isla, á que abordaron después, dijéronles sus habitantes que si navegaban más hacia Occidente se verían envueltos en densas tinieblas. Ahora bien: ¿qué islas eran éstas? ¿Eran las Canarias? Malte-Brun hace de Lako Lanzarote; de Saali Fuerventura; de Chasarán Tenerife, y supone que las islas de los magrurinos son las Canarias, fundándose en que regresaron al puerto de Asti, en la costa occidental de Africa. Podemos decir, pues, que los conocimientos geográficos de los árabes, más allá de los límites del mundo romano, se refieren principalmente á los extremos S. O. y E.; los romanos conocieron la Libia y costa septentrional de Africa, y los árabes hollaron las arenas del Gran Desierto, recorrieron la Nigricia y vieron deslizarse las aguas del Nilo occidental ó Níger; los romanos supusieron la existencia de un dilatado territorio más allá del Ganges, y los árabes trasponen el Ganges y la península de Malaca, golpean con sus remos las olas del Grande Océano, visitan el Imperio chino, descubren islas al Sur y predicen tierras al Oriente. Al Sur las que con seguridad puede afirmarse que conocieron son las Maldivas; en cuanto á las islas de la Sonda, pertenecientes al Gran Archipiélago Asiático, ya no es tan fácil determinar si todas ó algunas llegaron á ser descubiertas por los árabes. Citan á Kala, Yaba, Suborno, y se quiere hacer de estos nombres Sumatra, Java y Borneo, fundándose en que muchos de los productos que sus barcos traían de Oriente, alcanfor, campeche, marfil, parecen propios de estas islas. También se ha preguntado si las islas de Wakwak son las Molucas, y si era posible que, penetrando por el Estrecho de Malaca y aventurándose en el Mar de Java, hubieran llegado á la extremidad oriental de la Malasia, observando que en Mindanao y otras islas oceánicas no son desconocidas la lengua y religión de los árabes.

No hay, que sepamos, ningún dato para afirmar explícitamente tales hechos y suposiciones, pero de aquí no deducimos la contraria, la negación rotunda, máxime que, no siendo imposible, es probable que tal sucediera, dada la intrepidez del comerciante árabe. Los países septentrionales presentan muy poca novedad en la Geografía de los árabes; salvo escasa diferencia, lo mismo supieron los romanos de todo el litoral del Ponto Euxino. Las embajadas á la Bulgaria sirven, sí, admirablemente á la Historia, pues proporcionan detalles de gran utilidad para el conocimiento de los orígenes del pueblo ruso, y los viajes de Batutah nos enseñan que las comarcas situadas entre el Mar de Azof y el Mar Caspio ofrecían, como hoy sucede, escaso aliciente á pueblos activos y emprendedores, y nos muestran que aún no se tenía la más ligera noción de la Siberia ni de la China septentrional. Además, preciso es no olvidar que los árabes causaron un notable desarrollo en la Ciencia geográfico-descriptiva. Sabemos que algunos de los viajeros citados escribieron libros, donde á sus propias observaciones añadieron los conocimientos adquiridos en el estudio de la antigüedad clásica, é inclinándose hacia esta pendiente, universal en los tiempos medios, á la vez que se recogen las enseñanzas de ilustres varones griegos y romanos, la ciencia de los árabes se enriquece con las obras de Istakiri, autor de una Geografía con caracteres histórico-descriptivos; con los *Recreos geográficos* del Edrisi de Ceuta, ó *Geografía nubiensis*, según la traducción latina que se hizo en los últimos años del siglo XVII; con los escritos de Yakut y Kazvini, publicados en Alemania en 1866 y 1869 respectivamente, y con la *Verdadera situación de los países*, de Ismael Abul Feda, príncipe de Hamah en Siria, que murió en 1331, pudiendo añadir á estos nombres los de Albiruni, El Bekri, Mohamed de Damasco, León el Africano y otros.

Volviendo al Occidente, figuran en primera línea como pueblos navegantes y descubridores los normandos, que, desde su tierra de la Escandinavia, pasaron á las islas Shetland, Hébridas, Feroé, Islandia, Groenlandia y América (Véase AMÉRICA, GROENLANDIA, NORMANDOS, etc.). Pero entre los pueblos del Centro y Sur de Europa la cultura geográfica era muy pobre, por lo menos en los siglos anteriores á las Cruzadas. Sólo puede citarse á un judío español, Benjamín de Tudela, que describió en 1160 el Sur de Europa, Grecia, Palestina, Etiopía, Mesopotamia ó India; pero su obra no nos dice de un modo positivo que hubiera llegado él mismo á todos los países que cita y describe, y respecto de los no europeos puede desde luego asegurarse que habla de oídas, pues frecuentemente se refiere al

MAPAMONDI VOL DIR AYTANT CON YMAGE DEL MON E DE LES REGIONS QVE SON SVS LA TERRA E DE DIVERSAS MANERAS DE GENS QVE EN ELA HABITAN

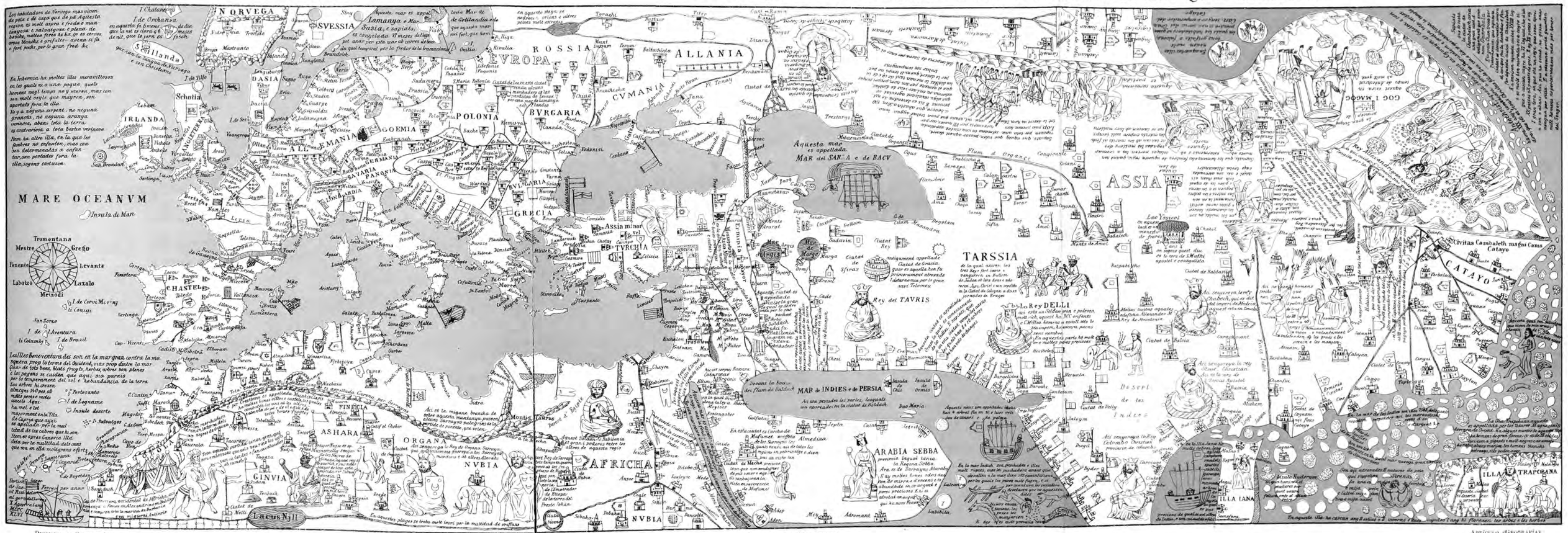

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO — MONTANER Y SIMÓN, EDITORES — ARTÍCULO «GEOGRAFÍA»

FACSÍMILE, REDUCIDO Á LA TERCERA PARTE DEL ORIGINAL, DEL MAPAMUNDI CATALAN TRAZADO EN MALLORCA EN 1375 PARA EL REY CARLOS V DE FRANCIA

(CONSERVASE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS, Y ESTA TRAZADO EN CUATRO PERGAMINOS.—PARA FACILITAR SU EXAMEN SE HAN SUPRIMIDO EN ESTE FACSÍMILE LOS NUMEROSOS MERIDIANOS Y PARALELOS DEL ORIGINAL Y SE HA DADO UN TONO AZULADO Á LAS PARTES QUE REPRESENTAN EL MAR

testimonio de otros viajeros. Como ya se ha indicado, contribuyeron poderosamente las Cruzadas á relacionar los pueblos orientales y la civilización árabe con los pueblos europeos, y, por otra parte, teatro el Continente asiático de grandes revoluciones, que trajeron á la escena pueblos hasta aquella época desconocidos, se creó la necesidad de entablar relaciones con las tribus de Tartaria y con la China, dando así nuevos alientos á ese espíritu romántico y ávido de emociones y peligros, propio de la edad, que engendraba vivos deseos de emprender largos viajes y atrevidas exploraciones, prediciendo y preparando en los siglos XIV y XV los descubrimientos de América y de la ruta á las Indias por el Cabo de las Tormentas. Las embajadas á los jefes tártaros, señores de Persia, Armenia y Georgia, reportaron consecuencias de inmensa utilidad para la geografía é historia del Asia. Se desconocía la mayor parte del Asia central, y ahora las misiones y embajadas van á derramar claridad sobre aquellos países, de tal modo que en los primeros años del siglo XV podía escribirse un *Indicador de los caminos de la Gran Tartaria para el uso de los misioneros*. En 1245, siendo Papa Inocencio IV, los frailes Franciscanos Lorenzo de Portugal, Benito de Polonia y Juan de Plan Carpino, fueron enviados á las regiones del Volga, pertenecientes á Batu, jan de Kaptchack, y por la misma época Ascelino, Simón de San Quintín, Alejandro y Alberto, Dominicos, se dirigieron á los dominios de Bachú, jan de Persia y Armenia, agregándoseles en el camino Andrés de Lonjumel y Guichard de Cremona. También se dirigieron al Asia con una misión política el monje Andrés en 1249 y el Franciscano Rubruquis en 1253, enviados por San Luis de Francia; el segundo llegó hasta Karakorum. Las relaciones que escribieron Carpino y Rubruquis forman época en la historia de la Geografía, porque descubren nuevos horizontes á los pueblos de Occidente que habían olvidado los conocimientos de la antigüedad clásica y aún no tenían noticia de los escritos de árabes y bizantinos, y recogen curiosas é importantes observaciones acerca de la situación geográfica de los lugares y distribución de razas y pueblos á mediados del siglo XIII.

Asienta Rubruquis que los hunos y los húngaros son de raza finlandesa, originarios de los montes Urales, y nos dice que en la Crimea halló hombres de raza goda que hablaban aún en su lengua primitiva y que él entendió por ser originario de los Países Bajos. Los pueblos musulmanes de las orillas del Mar Caspio, los mordunos, búlgaros y samoyedos, los alanos, los jásaros de Crimea, los iberios, las tribus mogolas que vagan errantes por las fronteras de China, y otros países y pueblos del centro de Asia, se mencionan y describen en la relación de Plan Carpino, que habla además detalladamente de cuatro tribus y siete ciudades tártaras y del Benitabeth, como él dice, región que parece ser el Thibet.

Rubruquis, que residió durante algún tiempo entre las tribus que lindaban con el Mar Caspio, pudo convencerse de que éste era un lago sin comunicación alguna con el Océano del Norte, como en pasadas épocas se creía. Pero el viajero más nombrado en la Edad Media es el famoso veneciano Marco Polo, cuyo libro es base y fuente de todo estudio histórico-geográfico de Asia en la Edad Media. Expresa la situación respectiva de los lugares en lo que era posible, dado su tiempo; señala frecuentemente ríos y montañas que sirven de confín á unos y otros países; menciona las ciudades más importantes del E. y S. de Asia, y adelanta nociones muy aproximadas á la verdad respecto á las comarcas septentrionales de dicho continente é islas superiores de la Malasia, viniendo á ser el que recoge los adelantos de los árabes en la Geografía de Oriente, la acaudala con sus observaciones personales, la enriquece con todos los datos que puede adquirir de los mogoles entre quienes vive, y formando una descripción, confusa sí, pero la más completa que se había visto del mundo oriental, la entrega á los pueblos de Europa, ávidos de penetrar la obscuridad que envolvía las tierras donde se elevaban unos tras otros los poderosos Imperios de árabes, tártaros y turcos.

En la segunda mitad del siglo XIII figuran en la historia de la Geografía, además de Marco Polo, los nombres del armenio Hayton, de Ricoldo de Monte Croce, toscano, y del calabrés Juan de Monte-Corvino, obispo que era de Pekín en 1312. Las narraciones de viaje que escriben son muy inferiores á la de Marco Polo, pues aunque relativas también al Asia, desconocen sus autores varias comarcas de las descritas por éste, sobre no haber seguridad de que todos ellos sean viajeros: así se niega este título á Hayton, quien, como príncipe de Gorigos en Cilicia, pudo, sin necesidad de recorrer él mismo los países que cita, acopiar los materiales precisos para formar su incompleta descripción de Asia. En el siglo XIV, los viajes del Franciscano Oderico de Pordenone, del arzobispo Juan de Cor, del Dominico Jordán Catalán de Severac, del inglés Mandeville y el mercader florentino Balducci Pegoletti, y de Pascual de Victoria y Juan de Mariñola, también Franciscanos, nos muestran que la religión, la política, la curiosidad y el comercio mantienen y avivan de cada vez más el impulso hacia las regiones, apenas entrevistas, del mundo oriental. Pero ante el libro de Marco Polo desmerecen, no solamente las relaciones del siglo XIII, sino también los viajes y las obras descriptivas que entran de lleno en el siglo XIV y primera mitad del XV. Así es que entre todos los viajeros que hemos citado, los únicos que requieren especial mención, por la mayor amplitud de sus conocimientos y como continuadores de Marco Polo, son Oderico, Pegoletti y Mandeville. Oderico de Pordenone, misionero Franciscano, de 1314 á 1330 atravesó el Asia desde las costas del Mar Negro hasta el Imperio chino. Balduino ó Balducci Pegoletti, que recorrió el Asia en 1335, dejó escrito un itinerario de la ruta que seguía el comercio desde Azof á China, y aunque los lugares que cita los visitaron ó describieron ya Carpino, Rubruquis, Marco Polo y Oderico, completa los datos y observaciones de estos viajeros, determinando con bastante exactitud la situación de las principales ciudades del interior de Asia. El inglés Juan de Mandeville abandonó su patria en 1327 para entrar al servicio del soldán de Egipto y combatir después al lado del gran jan de Katay. En 1356 escribió la relación de sus viajes, adicionándola con noticias sacadas de antiguos cronicones y libros de caballerías. En esta obra, que dedicó á Eduardo III, describe gran parte de la Tartaria, la Persia, Armenia, Etiopia, India y sus islas, conforme á las narraciones de Oderico y á la *Geografía* de Hayton, exornadas con un sin número de prodigios y portentos.

Demostración evidente de los progresos realizados por la Geografía durante los siglos XIII y XIV son los mapas generales del mundo pertenecientes á dicha época. En los últimos años del siglo XIII y primeros del XIV se redactaron las copias de Marco Polo, se activaron los estudios cosmográficos, se fué adquiriendo una idea aproximada de la configuración de las grandes masas continentales, y aparecieron los mapas de Marino Sanudo y el famoso mapamundi catalán. En el mapa de Sanudo, publicado en 1306, se halla claramente delineada la forma triangular de Africa, y en el mapa catalán, limitado al N. O. por las islas Orcadas y Sethlandia, Noruega y Dinamarca, al S. por Timbucto y Nubia, y al E. por la ciudad de Combalú ó Pekín, se dibujan al Occidente de Africa las islas Azores y Canarias, prueba de que los europeos conocían dichas islas antes de 1432 y 1395, fecha en que se atribuye su descubrimiento á portugueses, españoles ó italianos. Dícese que las Azores fueron visitadas por los normandos, quienes primero las llamaron islas Bracir, como se lee en el mapamundi de Pisigano de 1367, y en otro de 1384 se ve la isla de la Madera con el nombre de isola di Legname, datos que sirven para no permitirnos olvidar que mucho antes de Cristóbal Colón se navegaba ya por los mares de Occidente.

En el siglo XV el castellano Ruy González de Clavijo escribe la relación de su embajada al Gran Tamerlán, y viajan también por Asia y dan noticia de sus excursiones y de los países que visitan el veneciano Nicolás Conti, el alemán Juan Schildberger, el borgoñón Bertrandón de la Brocquière, el flamenco Guilleberto de Lannoy, y los italianos Josafat Bárbaro, Caterino Zeno y Ambrosio Contarini. Monumentos en que se reflejan fielmente los progresos alcanzados por la Geografía en el siglo XV, son los mapas de Bianco y de Fra Mauro. El primero, de 1436, es notable porque confirma las opiniones favorables al conocimiento en el Mediodía de Europa de algunos de los países descubiertos por los normandos en América: al N. O. se halla dibujada una isla con el nombre de Stofaxiza, y la semejanza de esta palabra con la alemana *stockfich*, abadejo, se ha creído dato para afirmar que pudiera ser Terranova; al O. de las Canarias hay una vasta extensión de tierra denominada Antillia, y al N. de las Antillias otras islas llamadas de Satanás, los Diablos ó Demonios. En el planisferio de Fra Mauro, pintado hacia 1460 en los muros de una sala del monasterio de San Miguel de Murano, cerca de Venecia, se ven al Occidente las islas de San Brandán, Antillas y Bercil, próximas á las Azores, lo que, unido á la tradición de los *magrurinos*, del escocés Macham, que con Ana de Arfé arribó á la isla de la Madera, y la de las siete grandes ciudades donde los cristianos españoles se refugiaron huyendo de la morisma, muestra que, fija la atención de viajeros y geógrafos en los países orientales, no olvidaban, sin embargo, el O., donde se iban acogiendo las fábulas y maravillas desterradas del Oriente por una serie continua de viajes y relaciones verídicas y tan exactas como era posible en aquellos tiempos y entre aquellos hombres Ya en este siglo los progresos de las Ciencias naturales y físicas desterraban las antiguas hipótesis geográficas, y las sustituían por otras más cercanas á la verdad, contribuyendo á facilitar sobremanera los viajes. La esfericidad del globo llegó á ser afirmación generalmente admitida; los marinos que antes sólo podían orientarse siguiendo las costas por el día y en las noches despejadas por la luz de las estrellas, disponen ya de la brújula; una asamblea de sabios sugiere la idea de aplicar á la navegación el astrolabio de mar, y ésta, que antes se juzgaba imposible alrededor de Africa por su vasta extensión, los calores de la zona tórrida y las mil quimeras que forjó la calenturienta fantasía de los siglos medios, suscita ahora en Portugal un entusiasmo que raya en frenesí y en delirio, y á ese entusiasmo debemos el claro conocimiento de los países del Mediodía de Africa. Comienzan ahora los grandes triunfos de la Geografía; se traspasan los límites fabulosos que detuvieron el genio de los antiguos, se redondea el Continente africano, y después de Guinea, el Congo y el Cabo, se llega á los países orientales de Africa imperfectamente descritos por los geógrafos árabes, Cafrería, Sofala y Mozambique, la costa de Zanguebar, la isla de Zanzíbar y Abisinia. Calicut, en la costa de Malabar, recibe los primeros barcos del extremo occidental de Europa: el furor del viaje se apodera de los marinos portugueses, y en menos de un cuarto de siglo registran toda la parte Sudeste de Asia, la menos conocida y que más excitaba la curiosidad, Malaca, las islas de las Especias, la costa de Coromandel, Bengala, las islas Maldivas, Ceilán, China, Sumatra, Borneo, las Molucas, las Lieu-Kieu y el Japón.

Antes de que Vasco de Gama llegase á la India, los españoles habían descubierto la América (V. AMÉRICA y COLÓN), y al terminar el siglo XV gana la Geografía portentosas conquistas en las esferas del hecho y de la idea, popularizándose conceptos y nociones que en las pasadas edades fueron patrimonio exclusivo de aquel á quien la voz general, con más ó menos fundamento, apellidaba sabio, astrólogo ó nigromántico. Colón y Vasco de Gama realizaron sus descubrimientos en nombre de una nación europea, y nobles, rústicos y letrados saben que hay un mundo al Occidente, y al Mediodía un camino para el Asia; caen de un golpe los arbitrarios sistemas de Tolemeo, Estrabón y demás geógrafos de la antigüedad, y la escuadra de Magallanes, dando la vuelta al globo, acabará de persuadir á la muchedumbre de que la Tierra es redonda.

La Edad Moderna es la época de los grandes descubrimientos marítimos y del desarrollo científico de la Geografía. Pronto los españoles pudieron convencerse de que las tierras que habían descubierto no eran las orientales de Asia, sino un nuevo Continente, la América (V. AMÉRICA). De 1519 á 1521 la expedición española que mandaba Magallanes descubre el Estrecho de este nombre, y atraviesa el Océano Pacífico hasta los archipiélagos de Marianas y Filipinas, y Juan Sebastián del Cano regresa á España por el Cabo de Buena Esperanza, siendo el primero que da la vuelta al mundo.

Estos descubrimientos y estas navegaciones tuvieron que transformar radicalmente las antiguas ideas acerca de la Tierra y sus relaciones con los demás cuerpos celestes. Ya nadie puede

dudar de la esfericidad del planeta; el antiguo sistema de Tolemeo, aceptado generalmente durante toda la Edad Media, no puede ya sostenerse, y en 1540 imprime Copérnico su obra *De Orbium cœlestium revolutionibus* (V. COPÉRNICO). Ya no es la Tierra, sino el Sol, el centro inmóvil del Universo. Muy pocos astrónomos aceptaron desde luego el nuevo sistema; la mayor parte siguieron aferrados al de Tolemeo, que se avenía más con la apariencia y el testimonio de los sentidos, y que tenía la sanción de la Iglesia. Si la Tierra no era el centro y el objeto mayor y principal de la Creación, nuestro globo quedaba reducido á un punto casi imperceptible en la inmensidad del espacio, y podía correr peligro el dogma de la universalidad de la misión divina de Cristo. Tycho Brahe pretendió satisfacer á unos y otros é ideó su sistema, especie de término medio entre los de Tolemeo y Copérnico. Nuevas conquistas de la Ciencia y nuevos descubrimientos en el cielo decidieron la cuestión á favor de Copérnico. La invención del telescopio proporcionó á Galileo armas poderosas contra los errores patrocinados por la Iglesia. Kepler y Newton les dieron el último golpe, y cayeron una tras otra las objeciones hechas contra el sistema de Copérnico (V. ASTRONOMÍA). Entretanto proseguían los descubrimientos marítimos, y navegantes españoles iban descubriendo á principios del siglo XVII casi todas las tierras de la Oceanía. Siguiéronles los holandeses, los ingleses y los franceses, y al terminar el siglo XVIII conocíase toda la Tierra, menos el interior de los continentes africano y australiano y las regiones polares. La misión geográfica del siglo XIX ha sido la exploración de estas comarcas y aun de algunos países de Asia y de América poco ó mal conocidos (V. ÁFRICA, AMÉRICA, ASIA, AUSTRALIA y POLOS). Las grandes empresas de colonización, el desarrollo extraordinario que han alcanzado la Industria, el Comercio y los medios de comunicación, y aun también las expediciones militares y marítimas han contribuído á los grandes progresos que la historia de la Geografía registra en nuestros tiempos. La explotación de las minas de oro en California y en Australia; la política de expansión colonial y la necesidad de buscar nuevos mercados para los productos de la industria europea; las consiguientes guerras sostenidas en la India, en China, en Argelia, en Cafrería, en el Cáucaso, en Abisinia, etc.; las misiones cristianas, católicas y protestantes, todo ha venido á concurrir en favor de la ciencia geográfica. En gran parte, las conquistas de ésta se deben á las sociedades formadas con objeto de estimular y proteger, y aun dirigir, los viajes y exploraciones, divulgar los conocimientos adquiridos y fomentar el estudio y la enseñanza de la Geografía. La Sociedad Geográfica más antigua es la de París, que se fundó en 1821. Después de la guerra franco-prusiana se han creado en Francia gran número de Sociedades Geográficas, y las hay hoy en Burdeos, Dijón, Douai, Epinal, Havre, Lille, Lyón, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort, Rouen, Saint-Valery-en-Caux, Tolosa y Tours. En Alemania existen las Sociedades Geográficas de Berlín, Brema, Darmstadt, Dresde, Francfort, Greifswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Jena, Leipzig, Metz, Munich y Stuttgart. En Inglaterra sólo ha habido hasta hace poco una Sociedad Geográfica, la de Londres; recientemente se han fundado las de Edimburgo y Mánchester. Austria-Hungría tiene las Sociedades Geográficas de Viena y de Budapest. La Sociedad Geográfica de San Petersburgo, denominada en un principio Ministerio de la Geografía, ha organizado secciones en la Rusia europea, Siberia, Cáucaso y Turquestán, tales como las de Irkutsk, Kieff, Oremburgo, etc.; los trabajos de la Sociedad y sus secciones, tan numerosos como importantes, suelen facilitar las empresas de conquista de aquel invasor Imperio, que nunca cesa de ganar terreno en Asia. En España existen la Sociedad Geográfica de Madrid, fundada en 1876, y la Sociedad Española de Geografía Comercial, que data de 1884. Algunas de las sociedades extranjeras antes citadas son también comerciales, es decir, estudian la Geografía desde el punto de vista de las necesidades del comercio, con el fin de buscar nuevos mercados á la industria nacional y fomentar las transacciones mercantiles. Citaremos por último las Sociedades Geográficas de Amsterdam en Holanda; las de Amberes y Bruselas en Bélgica; las de Berna, Ginebra, Neuchatel, Aarau, y Saint-Gall en Suiza; la de Bucarest en Rumanía; la de Estocolmo en Suecia; la de de Copenhague en Dinamarca; la de Helsingfors en Finlandia; las de Lisboa y Porto en Portugal; la de Roma en Italia; las de Buenos Aires, Méjico, Nueva York, Río de Janeiro y São Paulo en América; las del Cairo, Loanda, Mozambique y Orán en Africa; la de Samarang en las colonias holandesas del gran Archipiélago Asiático; la de Sidney en la Australia, con secciones en las capitales de las varias colonias en que aquélla se divide. Todas estas sociedades aportan nuevos y valiosos elementos á la ciencia geográfica, y concurren á este mismo fin los congresos geográficos, científicos, coloniales y mercantiles, nacionales ó internacionales que periódicamente se celebran en las principales ciudades de Europa. En Madrid, en noviembre de 1883 se reunió un Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil.

Además de las expediciones puramente geográficas ó viajes de exploración por mar y tierra, se han llevado á cabo en nuestro siglo importantes expediciones de carácter científico, iniciadas y protegidas por los gobiernos, las sociedades y los particulares; y acaudalada así la ciencia geográfica se han publicado numerosas obras y han aparecido trabajos especiales y de conjunto, que dan perfecta idea de toda la Tierra en sus varios aspectos y razón de todos los fenómenos que en ella se producen, constituyéndose la ciencia geográfica, según al principio de este artículo se ha indicado, sobre nuevas y más amplias bases.

GEOGRÁFICAMENTE: adv. m. Según las reglas de la Geografía.

GEOGRÁFICO, CA (del lat. *geográphicus*; del gr. γεωγραφικός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geografía.

> ... pienso volver á mi instrucción GEOGRÁFICA, que está cerca de acabar.
>
> JOVELLANOS.

> Allí primeramente ve la tierra, cuya descripción GEOGRÁFICA hace, etc.
>
> QUINTANA.

GEÓGRAFO (del lat. *geógrăphus*; del gr. γεωγράφος, de γῆ, tierra, y γράφω, describir): m. El que profesa ó sabe la Geografía.

> ...; tiene (España) figura y semejanza de un cuero de buey tendido, que así la comparan los GEÓGRAFOS, etc.
>
> MARIANA.

> En esto se fundaría sin duda un GEÓGRAFO alemán del siglo pasado que designó al Buen Retiro como una de las principales ciudades de Castilla la Nueva.
>
> HARTZENBUSCH.

– GEÓGRAFO (EL): *Geog.* Bahía de la costa O. de la Australia, sit. al N. de la gran península formada en el ángulo S.O. del Continente, en los 33° 30′ de lat. S. Se extiende de E. á O. con una anchura de 48 kms. ‖ Estrecho en la costa O. de la Australia. Tiene unos 75 kms. de longitud; se abre entre el Cabo Cuvier y la isla Bernier, y pone en comunicación la bahía de los *Perros marinos* (Shark's Bay) con el Océano Indico. Se halla entre los 24 y 25° de lat. S.

GEOLOGÍA (del gr. γῆ, tierra, y λόγος, tratado): f. Ciencia que trata de la forma exterior é interior del globo terrestre, de la naturaleza de las materias que lo componen, y de su formación, cambios ó alteraciones que éstas han experimentado desde su origen, y colocación que tienen en su actual estado.

– GEOLOGÍA: Apenas la Geología cuenta medio siglo de fecha, y ya los datos que reune, las relaciones que determina, el plan en que se informa, el método propio con que investiga, las consecuencias que deduce y las teorías á que se eleva, la autorizan á ocupar lugar distinguido entre las demás Ciencias, y á salirse de los estrechos límites de la primera definición antes expuesta, que la asignaba un puesto empírico, para remontarse, no sólo al conocimiento del pasado, si que también á deducir el porvenir del globo.

I RESEÑA HISTÓRICA. – Aunque la Geología es una ciencia moderna, pues sólo desde poco más de medio siglo se ha constituído definitivamente, encuéntranse, sin embargo, en las obras de algunos filósofos y poetas de la antigüedad nociones á veces exactas de los problemas geológicos. Jenófanes de Colofón, que vivía en el año 535 antes de Jesucristo, atribuía la presencia de las conchas que se hallan en el seno de la tierra á que nuestro globo había estado antes cubierto por las aguas. Igualmente argumentaba Herodoto, cuando, de las conchas que encontró en las montañas de Egipto, deducía que este país había sido antiguamente un golfo marino. Aristóteles observó diversos fenómenos geológicos, tales como el aterramiento de los ríos, la formación de los deltas, la elevación de ciertos países por la acción volcánica y la conversión del mar en tierra y de la tierra en mar. El geógrafo Estrabón (en el año 1 de la era cristiana) rechazó la hipótesis de la diminución y achicamiento de los mares, que había adelantado Janto de Lidia para explicar la existencia de las conchas fósiles á grandes alturas y á distancias largas de los mares actuales, atribuyéndolas atrevidamente á elevaciones y descensos de los mismos continentes. Dijo Lucrecio (cuarenta años antes de Jesucristo) que al aparecer el hombre y los animales actuales en la Tierra, ésta había producido seres extraordinarios y vegetales de colosales dimensiones. Ovidio, contemporáneo de Estrabón, en el XV libro de sus *Metamorfosis*, en que explica el sistema de Pitágoras, hace una curiosísima enumeración de los principales fenómenos que tienden á modificar la superficie de la Tierra. Y Justino, á quien se debe la conservación de interesantes fragmentos de Trogo Pompeyo, parece participar de la opinión de este historiador en lo concerniente al origen ígneo del planeta; y creyendo que el enfriamiento ha debido comenzar por los polos, supone que los escitas han debido ser los primeros habitantes de la Tierra. Tertuliano y San Agustín veían en las conchas fósiles halladas en las más altas montañas la prueba irrefutable del diluvio bíblico.

En la época del Renacimiento, la cuestión de las conchas fósiles fué el primer problema geológico que se planteó entre los sabios; la mayoría opinaba que eran consecuencia del diluvio; algunos manifestaban que sólo eran caprichos de la Naturaleza, que procedían de las estrellas, etcétera; sólo muy corto número, entre los que estaba Leonardo de Vinci (1500), creyeron que eran restos de animales que habían vivido en los mismos sitios en que se hallaban. Fracastor, en 1517, sostuvo con energía esta opinión, y demostró que no se podían atribuir aquellos restos al diluvio bíblico, primero porque aquél fué una inundación pasajera y de corta duración, y luego porque las aguas del diluvio hubieran podido diseminar tales restos por la superficie de la Tierra, pero no enterrarlos en las más profundas capas de las montañas. En 1575 Bernardo de Palissy sentó que las conchas marinas no podían haber sido trasladadas á los lugares en que se encontraban, atendida la conservación perfecta que presentaban sus espinas y apéndices más frágiles, por lo que las tierras que las guardaban tenían que haber estado cubiertas por el Océano. Ya en el siglo XVII Fabio Colonna (1626) estableció la separación de las conchas en marinas y fluviales, clasificándolas en géneros y especies, é hizo notar, además, que los dientes que en el suelo se encontraban no eran de serpientes, como hasta entonces venía creyéndose, sino de escualos. El primero que afirmó que los fósiles vegetales eran restos de plantas que habían vivido en otras épocas, fué el dinamarqués Stenon, en 1670, quien también aseguraba que la formación de las montañas era posterior á la creación de la Tierra. En 1693, el ilustre Leibnitz, en su *Protogæa*, adelantó la atrevida hipótesis del estado ígneo primitivo del planeta y el subsiguiente enfriamiento.

Entrando en el pasado siglo se puede enumerar la siguiente serie de hechos. En 1726 Hooker emitió las ideas más ingeniosas sobre la naturaleza orgánica de los fósiles, la extinción de las especies, la temperatura tropical de que antes debió disfrutar el globo, los efectos de la acción volcánica, las elevaciones y depresiones de la Tierra, etc. Swedenborg, en sus *Obras filosóficas y mineralógicas* (1735), presentó numerosas hipótesis y hechos notables, como la teoría nebulosa del sistema solar, la fluidez primitiva del planeta, la sucesión de los diversos grupos de animales y plantas, etc. Moro, en 1740, se hizo el campeón de la idea de la acción de las causas ígneas, á las que atribuía la elevación de las montañas y otros fenómenos geológicos. Marsili afirmó en 1740 que los fósiles no se hallaban

desparramados al azar, sino por grupos de géneros, lo que luego fué mejor establecido por Donati.

Débense á Guettard (1752) la construcción de las primeras cartas geológicas conocidas, como también observaciones exactas sobre los volcanes apagados de la América. Targioni, en 1754, demostró que los elefantes fósiles descubiertos en distintas partes de Italia habían vivido en otras épocas en dicha península, y Arduino, en 1759, clasificó los terrenos en primarios, secundarios y terciarios; en el mismo año estableció una clasificación semejante Lehmann, director de minas en Prusia. Mientras que Buffón (1780), en medio de hipótesis tan arriesgadas como brillantes, adivinaba en ocasiones las sucesivas fases por que había pasado el planeta. Pallas, Werner, de Saussure, Deluc, Soldani, etc., limitábanse sólo á la observación, trabajando por elevar la Geología al rango de las ciencias positivas. No obstante, Werner quiso prematuramente erigir un sistema que abrazase todos los fenómenos de la Geología. En él, que ha gozado de gran popularidad por mucho tiempo, se consideraba al agua como el agente universal; todas las rocas, desde el granito á las capas más modernas, eran sedimentos abandonados por las aguas, y en cuanto á los volcanes suponía que eran de reciente fecha y no habían representado ningún papel en la historia antigua de la Tierra. De aquí que se llamase á los partidarios de Werner *neptunistas*, aplicándose la denominación de *vulcanistas* á los geólogos que atribuían á ciertas rocas un origen ígneo. Estos últimos se agrupaban bajo la bandera del Doctor Hutton, cuya *teoría*, llamada *plutoniana*, puede resumirse en estas tres proposiciones: 1.° Las rocas más antiguas son restos de otras que existieron antes y se han destruído, especialmente por la lenta acción de las causas atmosféricas; estos detritos han sido arrastrados por los ríos del Océano, allí se han estratificado y consolidado por la acción del calor central, y luego han sido levantados y fracturados por la misma fuerza. 2.° Las rocas metamórficas, en su origen eran depósitos sedimentarios, análogos á los terrenos secundarios, pero se han modificado por la acción muy continuada del calor, hasta tomar el aspecto que hoy presentan. 3.° El granito estaba en estado de fusión ígnea cuando se ha cristalizado, y esta cristalización ha tenido lugar bajo presión y calor considerables. En otros términos: en opinión de Hutton, el granito se fundió á grandes profundidades y se ha enfriado bajo una presión tan enorme que los elementos gaseosos que contenía no han podido escaparse, y por ello ha adquirido la estructura cristalina.

Al comenzar el presente siglo, los descubrimientos admirables de Cuvier (1811) dieron á los estudios geológicos un carácter de rigor y precisión que hasta entonces no habían logrado adquirir. Con efecto, la exacta determinación de las especies animales extinguidas permitió á los geólogos establecer la cronología positiva de los diversos terrenos y formaciones, y reconocer su respectiva edad á pesar de todos los trastornos sufridos por la corteza terrestre. Aunque el célebre Jussieu había ya señalado las diferencias que existen entre los restos vegetales encontrados en las hulleras con los de las especies vivas, como su analogía con la flora de las regiones tropicales, los geólogos habían descuidado aprovechar tan abundante cosecha de documentos como les ofrecía la misma Naturaleza. Sólo después de los trabajos de Cuvier, y por el ejemplo dado por este célebre naturalista, se comprendió que la Botánica debía y podía concurrir al estudio de la Geología del mismo modo que la Zoología. A partir de tal momento, no ha dejado aquella ciencia de marchar con paso igual y seguro por la vía de los descubrimientos, pues descansando en bases sólidas se ha colocado en puesto eminente entre las ciencias de observación.

No es fácil enumerar los muchos y notables trabajos realizados en lo que va de siglo, que han elevado á la Geología al alto puesto que hoy ocupa, teniendo que limitarse este artículo á citar los nombres de los sabios á quienes más debe la Ciencia: en Francia Cordier, Brongniart, Elie de Beaumont, Dufrénoy, D'Omalius d'Halloy, Brochant de Villiers, Constant Prévost, Beudant, de Verneuil, Alcide d'Orbigny, Rivière, Fournet, d'Archiac, Boué, etc.; en Inglaterra Buckland, Lyell, Sedwick, Murchison, de la Beche; en Alemania Humboldt, de Buch, Keferstein, Leonhard; en Suiza Studer, Thurmann, Pictet, Agassiz, y en España don Casiano del Prado, don Amalio Maestre, don Juan Vilanova, don G. Mácpherson, don Salvador Calderón, don Francisco Quiroga y toda la brillante pléyade de ingenieros de minas que con sus numerosos é ilustrados trabajos han dado á conocer por completo toda la península.

II. Plan y método de la Geología. – El plan es tan vasto como el objeto de la misma: la historia de la Tierra puede decirse que es la historia de la materia: de aquí que la Geología necesite del concurso de todas las ciencias dichas naturales, las cuales, en último análisis, se sintetizan en una sola, la ciencia geológica, que se extiende á ocupar los dominios de la Mineralogía por la Petrografía ó Litología (V. Litología); de la Zoología y Botánica por la Paleontología (V. Paleontología); de la Geodesia por la Morfología terrestre; de la Mecánica celeste, por la acción geocéntrica del planeta; de la Astrofísica y Astroquímica por las relaciones morfológicas, estructurales y de composición íntima, determinadas en gran parte por el espectroscopio y existentes entre la Tierra y demás astros; de la Genética astronómica, por la Geogenia (V. Geogenia); de la Morfología, por la Estratigrafía (V. Estratigrafía); de la Térmica, por la Geotermia (V. Geotermia), etc.

Así se comprenden los rapidísimos progresos de la Geología: las ciencias que le son tributarias, abarcando más y más, borraban los límites artificiales que el hombre las había asignado, se compenetraban, se confundían, y de su integración resultó la ciencia geológica.

La parte arquitectural de un edificio tan complejo como el geológico, el carácter propio de esta ciencia, sus métodos y el fin que ha de perseguir, se deducen de los componentes del globo. De éstos, unos tienen su origen en el reino orgánico y otros pertenecen exclusivamente al mineral; los primeros, ó son especies actuales con todos los caracteres propios de los organismos, ó son fósiles que conservan de su pasado la forma, pero no la materia que, en todo ó en parte, fué sustituída por la del terreno en que yacen.

No ha de entenderse que la Geología, por el solo hecho de hacer tributarias á las demás ciencias, las comprende en su totalidad. Para establecer los límites de aquélla es preciso hacer constar que, aun de los elementos constituyentes de la Tierra, sea cualquiera la naturaleza de los mismos, la Geología no se detiene á determinar la especie, cuyo estudio corresponde á la Mineralogía, á la Zoología ó á la Botánica, reservándose la Geología el conocer de las agrupaciones de dichas especies: así, la ciencia geológica se ocupa, no del mineral (objeto de la Mineralogía), y sí de la roca, que es el agregado de minerales; no de los fósiles (objeto hoy día de la Botánica y de la Zoología), y sí de la fauna y de la flora fósiles, conjuntos ó asociaciones de organismos, que no conservan de tales más que la forma. De aquí nace la necesidad de dividir la Geología en Litología, estudio de las rocas, y en Paleontología, estudio de la fauna y flora fósiles.

Mas la Litología y la Paleontología son, en último análisis, la Mineralogía, Zoología y Botánica. El litólogo como el paleontólogo, para conocer el conjunto, tienen que estudiar la parte, y, por consiguiente, emplear los mismos procedimientos y valerse de iguales medios é instrumentos que el naturalista. El microscopio, el goniómetro, el polarímetro y el análisis químico son tan necesarios al que investiga la roca como al que estudia el mineral, y del mismo modo la Morfología, la Anatomía comparada, el microscopio, etc., son indispensables tanto al paleontólogo como al zoólogo y botánico.

En consecuencia, así la Litología como la Paleontología, ya que no por razones lógicas, sí por necesidades prácticas, han de separarse de la Geología, pues que cada una de aquéllas es bastante á ocupar en su estudio la vida del hombre más laborioso. Esto no dice que el geólogo quede dispensado de conocer las principales conclusiones de la Litología y de la Paleontología, y sí que, dada la imposibilidad de abarcar la ciencia en su totalidad, confíe los trabajos de minuciosa investigación propios de laboratorio al litólogo y paleontólogo, reservándose aquél la observación directa del terreno, la posición relativa de las rocas, así como la distribución de la fauna y flora fósiles.

Así las rocas como los fósiles se presentan, ya en grandes masas, ya en estratos regularmente superpuestos, unos horizontalmente, otros verticalmente, etc. Ahora bien: conocer las leyes que regulan tal disposición y estratificación debe ser el principal objeto del geólogo, para quien la Tierra es un gran libro, en cuyas hojas, constituídas por capas, masas, oquedades, etc., se lee la historia del globo.

El geólogo observa sobre el terreno, recoge datos, estudia la topografía del país, y, ya de vuelta, en el laboratorio, reclama el auxilio de la Litología y de la Paleontología para identificar los ejemplares, así minerales como fósiles; levanta á seguida el plano de la comarca estudiada, señala en éste con toda la exactitud posible los cortes ó cantiles que permiten observar la disposición mutua de las capas geológicas, é indica la posición y relaciones que éstas guardan entre sí, la colocación y forma de las rocas eruptivas, terrenos basálticos, etc., todo lo cual constituye una parte especial de la Geología, la Estratigrafía, cuyo objeto es el estudio de las relaciones que entre sí guardan los terrenos estratificados, así como también los eruptivos y volcánicos.

La Litología, Paleontología y Estratigrafía están comprendidas en la Geología descriptiva ó sea la Geognosia.

Hasta aquí la parte de observación, y desde aquí la Geogenia que, elevándose del terreno de los hechos hasta las teorías, trata de explicar los diversos fenómenos observados. ¿Cuál fué el origen de la Tierra? ¿A qué influencias diversas obedecen las distintas especies de rocas eruptivas? ¿Qué parte tomó el calor y cuál los disolventes en la cristalización de las rocas? ¿Qué circunstancias físicas han presidido en cada período al desenvolvimiento de los organismos? ¿Qué cambios experimentó la corteza terrestre desde el origen del globo? Si tales cambios tuvieron lugar, ¿á qué deben atribuirse? ¿Qué fuerzas fueron bastante poderosas á determinarlos? Tales son los principales problemas que la Geogenia se propone resolver con sólo el auxilio de la razón y de los hechos, relaciones y leyes que la Geognosia se encarga de facilitarle.

De todo lo dicho se desprende cuán complejo es el estudio de la Geología y la inmensa variedad de conocimientos que requiere.

Si bien es cierto que, en puridad, es geólogo el que observa directamente para interpretar después los hechos observados, sería injusto no comprender en tal denominación al litólogo y paleontólogo, toda vez que éstos, no satisfechos con determinar la especie, se elevan y deducen de ella consecuencias geológicas; pudiera decirse que el litólogo y paleontólogo descifran los signos, los caracteres en que aparece escrito el plan de la Creación, y que el geólogo los une, los combina, forma palabras y resuelve las siglas, palabras y siglas que son otras tantas revelaciones arrancadas á la Naturaleza «en cuyos archivos geológicos, dicen Lyell y Darwin, se registra la historia del globo, historia mal conservada y de la cual sólo poseemos el último volumen, que trata de las vicisitudes, cambios, trastornos, revoluciones ó evolución de dos ó tres países, y que está escrito en un idioma en estado de formación, cada una de cuyas palabras se transforma lentamente, difiere de capítulo á capítulo y está representada por seres en pasados tiempos dotados de vida, y que yacen soterrados por posteriores formaciones geológicas.»

El paleontólogo y litólogo dan, pues, á conocer el *abecedario* constituído por las especies, y el geólogo combina las letras y lee en las estratificaciones, en los conglomerados, en la fauna y flora, la historia del pasado y saca consecuencias para el porvenir del globo.

La combinatoria geológica, ó sea el método empleado para reconstruir la frase, obedece á reglas generales y fijas, que se informan, como todo procedimiento lógico, en un orden inalterable: *orden en la disposición y superposición de las masas mineralógicas; orden de sucesión en las faunas y floras fósiles, y orden según el cual las fuerzas naturales, idénticas en su esencia, modifican su manera de actuar, y dan origen á nuevas manifestaciones, es decir, á variados períodos geológicos*; así se puede decir de la Geología que es: *el estudio del orden que presidió y preside la disposición de los materiales constitutivos del globo terráqueo, ó sea la formación de éste en el tiempo y en el espacio.*

El método geológico es el de todas las ciencias denominadas físicas: observación constante, diferenciación primero é integración después, partir de lo sencillo á lo complicado, elevándose del examen de los hechos al de sus relaciones para constituir después las teorías; he aquí en breves palabras el método empleado por el geólogo, que debe huir de las hipótesis y de toda afirmación no bien corroborada por los hechos.

Que se trata de una superposición dudosa ó de una explicación teórica, la observación y no el ergotismo es la que ha de dilucidar la cuestión. Ninguna ciencia iguala en complejidad á la Geología, y por consiguiente el hombre en ninguna como en ésta puede ser inducido á error. La variedad de manifestaciones naturales es infinita, y vese con frecuencia que, condiciones á toda luz desemejantes, provocan efectos á primera vista idénticos.

Las hipótesis en Geología, como en toda ciencia, han de servir únicamente para dirigir la investigación, para proceder con un orden preconcebido, pero jamás para llegar á conclusiones; la única hipótesis necesaria, y de la cual no se puede prescindir en el terreno científico, es la que afirma *la disposición y ordenación del todo con arreglo á número, peso y medida.* De no admitir tal hipótesis, es decir, de no reconocer un plan, habría que renunciar á la Ciencia, que es el plan mismo, y desechar por inútiles la experiencia y la observación, en razón á que lo infinitamente indeterminado en todos sentidos escapa á la investigación.

Todo esto en cuanto al modo de conocer, el cual puede servir de norma para exponer. Las obras que tratan de ciencia, y muy especialmente las didácticas, deben ajustarse, no al desarrollo histórico del objeto, estudiándolo desde su origen, y sí al proceso evolucionista que se sigue para conocer aquél: así, en Geología no se ha de partir de la Geogenia y sí de la Estratigrafía; porque si bien la Geogenia investiga el origen del globo, la Estratigrafía fué la primera que llamó la atención del hombre hacia la ordenada disposición de las capas de la Tierra, le su, girió la idea de las sucesivas formaciones, y de que pasando de capa á capa hasta el núcleo quizás éste pudiera revelarle el origen del planeta. En breves términos, la exposición metódica, para que sea precisa y clara, no ha de seguir la historia *ab origine* del objeto, y sí la historia por donde se llega al conocimiento del mismo.

Es indudable que á la Estratigrafía debió preceder la característica de cada estrato, ó sea el medio de distinguirlo, y por consiguiente, antes de la Estratigrafía deben estudiarse la Litología y Paleontología, que con aquélla forman la Geognosia.

Mas ésta, que penetra ya en el interior del globo, en busca de fenómenos realizados en época más ó menos remota, ha de relacionar aquéllos con los actuales, al objeto de investigar la influencia del cambio en el hecho. De aquí que á la Geognosia deba preceder la Física del globo, así como la Geografía botánica y zoológica, que muestran la distribución de la fauna y flora en la superficie de la Tierra, cuya forma y dimensiones se encarga de determinar la Geodesia, la cual por este modo entra á formar parte de la Geología.

Todo lo antes dicho se refiere á la Morfología, á la Estática del globo, á la cual sigue la Fisiología, la Dinámica del mismo, es decir, la Geogenia, que ha de informarse en la Hidrología y Meteorología actuales, relacionar la *Dinámica geológica interna* con la *Dinámica externa* y con la *Dinámica celeste*, para deducir la parte que á cada cual correspondió y corresponde en la formación de la Tierra desde su origen hasta la época actual.

GEOLÓGICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo á la Geología.

> Yo no sabré combinar estas varias observaciones con ninguno de los sistemas GEOLÓGICOS que han pretendido establecer Buffon, Lamellierie, etc.
>
> JOVELLANOS.

GEÓLOGO: m. El que profesa ó sabe la Geología.

> ... otra raza antidiluviana que los futuros GEÓLOGOS hallarán en el estado fósil bajo las capas ó superposiciones de nuestra tierra vegetal (es la del poeta bucólico).
>
> MESONERO ROMANOS.

GEOMANCÍA (del gr. γεωμαντεία; de γῆ, tierra, y μαντεία, adivinación): f. Especie de magia y adivinación supersticiosa por los cuerpos terrestres, ó con líneas, círculos ó puntos hechos en la tierra.

> ... íten la GEOMANCÍA, que es adivinación por los terremotos é aberturas de la tierra.
>
> *El Comendador Griego.*

GEOMÁNTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo á la Geomancía.

– GEOMÁNTICO: m. El que profesa la Geomancía.

> ... los GEOMÁNTICOS por puntos ignales ó desiguales; los cuales reducian á los signos del cielo, juzgando por ellos como por las casas del Zodiaco.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

GEOMÉTICO: m. ant. GEOMÁNTICO.

GEÓMETRA (del lat. *geŏmĕtra*; del gr. γεωμέτρης; de γῆ, tierra, y μέτρον, medida): m. El que profesa ó sabe la Geometría.

> ¿No tira la voluntad,
> GEÓMETRA superior,
> Todas las líneas de amor
> Al punto comodidad?
>
> SOLÍS.

> La (cruz) de los Angeles se compone de cuatro triángulos de los que llaman los GEÓMETRAS isósceles, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GEÓMETRA: *Zool.* Género de insectos lepidópteros, geometrinos, de la familia de los dendrométridos. Los insectos correspondientes á este



Geómetra papilionaria

género tienen cuerpo esbelto y de color verde; antenas pectinadas en el macho; tibias posteriores, con cuatro escalones en ambos sexos; alas anteriores, anchas, sin células accesorias, y con doce nervios. Es notable la especie *G. papilionaria.*

GEOMETRAL: adj. GEOMÉTRICO.

GEOMETRÍA (del gr. γεωμετρία): f. Parte de las Matemáticas, que trata de la extensión limitada, de sus propiedades y de su medida.

> Ejercítese (el príncipe) en los usos de la GEOMETRÍA, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... en ellas (en las escuelas generales) se enseñarán aquellos principios de dibujo, de GEOMETRÍA, de Mecánica y de Química que sean convenientes á los artistas, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GEOMETRÍA: *Mat.* Dividiremos la Geometrie pura en dos partes principales, en elemental y superior.

Se ha dado el nombre de Geometría elemental al conjunto de los primeros principios que se encuentran al buscar la medida ó las propiedades de las figuras, y á pesar de darse á esta ciencia una denominación tan modesta, se concibe que su extension es muy grande, puesto que las figuras, ya reales ó ya imaginadas por el hombre, son en número casi infinito, y otro tanto debe suceder con sus medidas y propiedades.

Inmensa es la importancia que tiene la Geometría para el progreso de la humanidad, y ha sido reconocida desde los tiempos más antiguos; ya en Grecia escribia Platón sobre el pórtico de su Academia esta célebre frase: «No entre quien no sepa Geometría,» y más modernamente aseguraba Pascal que la Geometria es la única ciencia que posee las verdaderas reglas del razonamiento, como formando parte integrante, y tal vez la principal, de la gran Ciencia matemática.

Dividiremos la Geometría elemental en dos partes principales, en plana y en el espacio, según que se estudien las figuras en un plano ó en el espacio.

Tras de la Geometría elemental la ciencia moderna estudia la superior, parte de las Matemáticas difícil de definir, pues se forma de un conjunto de teorías, que no tienen límite fijo y determinado que las separen de las que constituyen la Geometría elemental; sólo podremos decir que lo que la caracteriza es la uniformidad de su método de demostración y la gran extensión de sus aplicaciones.

La Geometría elemental la forman hoy un conjunto de teorías, en cuyo estudio nos es imposible entrar por la poca extensión de que podemos disponer; nos limitaremos, pues, á citar á la ligera las diversas partes de que se compone.

Se estudia en la Geometría plana: 1.° Propiedades de las figuras terminadas por rectas, como son los ángulos, triángulos, perpendiculares y oblicuas, paralelas y polígono. 2.° La circunferencia de círculo, que comprende las siguientes partes: propiedades de los arcos y cuerdas, de las tangentes, de las circunferencias según su posición mutua y de la medida de los ángulos. 3.° Figuras semejantes distribuídas en estudio de las líneas proporcionales en general, de las líneas consideradas en un círculo, de los polígonos semejantes, de las relaciones métricas que existen entre las diferentes partes de un triángulo, de los polígonos regulares, de la medida de la circunferencia. 4.° Determinación de las áreas, que se forma de medida de las áreas de los polígonos; comparación de éstas; áreas de los polígonos regulares y del círculo; áreas terminadas por líneas cualesquiera, y estudio sobre el máximo y mínimo de las figuras planas. En todas y en cada una de estas partes se resuelven y discuten un gran número de problemas geométricos, de útil é inmediata aplicación, que hemos creído inútil citar.

La Geometría en el espacio la consideramos subdividida en las siguientes partes, análogamente ó como hemos hecho con la plana: 1.ª Estudio del plano y de la línea recta, compuesto de principios fundamentales; propiedades de las rectas y planos paralelos, de las rectas y planos perpendiculares; de la proyección de la recta sobre un plano; del ángulo de una recta y de un plano; de la mínima distancia entre dos rectas; de los ángulos diedros; de los planos perpendiculares y de los ángulos poliedros. 2.ª Estudio de los poliedros distribuido en las siguientes subdivisiones: Propiedades generales y área del prisma; volumen del mismo; propiedades generales y área de la pirámide; volumen de la misma; propiedades de las figuras simétricas y poliedros semejantes. 3.ª Estudio de los cuerpos redondos formado de las partes siguientes: cilindro y cono de revolución, esfera; triángulos y polígonos esféricos; área de la superficie esférica; volumen de la esfera; superficies en general, poliedros regulares y máximo y mínimo de las figuras en el espacio.

En estas diversas subdivisiones se estudian, como dijimos al tratar de la Geometría plana, gran número de problemas de aplicación inmediata en los diversos ramos del saber humano.

La Geometría superior la consideramos compuesta de las partes siguientes, siguiendo la obra del ilustre matemático Charles. Primera parte: Principios fundamentales; teoría de las relaciones anarmónicas; de la división homográfica y de la involución. Segunda parte: Propiedades de las figuras rectilíneas; problema de Apollonius; cuestiones cuya resolución se reduce á la construcción de los puntos dobles de dos divisiones homográficas sobre una misma recta; propiedades relativas á dos sistemas de puntos situados en línea recta; descripción de una recta por puntos y sistemas de rectas que pasan por un punto; propiedades del cuadrilátero completo relativas á la involución y á la división armónica; propiedades del triángulo; ídem del polígono y en especial del cuadrilátero y del exágono; ecuación de los segmentos de una recta; ecuación de un punto; centro de gravedad de un sistema de puntos; centro de las medianas armónicas. Tercera parte: Sistemas de coordenadas que sirven para determinar puntos ó rectas; sistemas que representan por una ecuación todos los puntos de una curva; sistemas que representan por una ecuación todas las tangentes de una curva. Teo-

rías de las figuras homográficas y de las correlativas. Aplicación de estas teorías consideradas como métodos de demostración. Cuarta parte: De los círculos. Esta subdivisión se compone de los capítulos siguientes: propiedades de un círculo; ídem relativas á dos círculos; ídem de tres ó más círculos que tienen el mismo eje radical; propiedades de dos círculos, relativas á dos puntos que tienen en ambos la misma polar; sistema de tres círculos cualesquiera; contactos de círculos; círculo imaginario y su aplicación al cono de base circular, y por último, propiedades de dos círculos relativas á la teoría de las funciones elípticas.

Varios son los procedimientos que emplea la Geometría para la demostración de los teoremas, de los cuales vamos á dar una ligera idea.

Método de las sustituciones sucesivas. – Este procedimiento es la marcha natural cuando se trata de establecer una proposición cualquiera cuya evidencia no es inmediata. Supongamos que se trata de demostrar la verdad de la proposición A; se reduce á otra B, y ésta á su vez á una tercera C, y así sucesivamente hasta llegar á una M, evidente por sí misma, es decir, axiomática, ó anteriormente demostrada. Pero para que exista verdadera exactitud en el razonamiento se requiere que haya reciprocidad entre las proposiciones que se sustituyan, es decir , entre dos cualesquiera de la serie $A, B, C... M$; ó, en otros términos, que la verdad de una de las proposiciones que se consideran, la B por ejemplo, implique la de la precedente y la siguiente, es decir, de la A y C, sin lo cual la proposición A no arrastraría consigo á la M.

Para concluir de explicar este método tratemos de demostrar el siguiente teorema:

Entre todos los triángulos isoperímetros y de la misma base el triángulo isósceles es un máximo.

En efecto: la proposición A está representada, como siempre, por el enunciado del teorema. Sea ABD un triángulo cualquiera, construído sobre la base dada AB. Representemos por ACB un

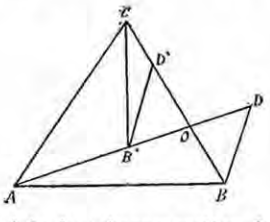

triángulo isósceles tal que se verifique la relación $AC+CB=AD+DB$; el teorema propuesto queda reducido á demostrar que el área do ACB es mayor que la de ADB.

Primera sustitución. Los triángulos ACB y ADB tienen la parte común AoB; luego si se demuestra que $AoC>oDB$, quedará probada la cuestión propuesta. Se tendrá , por lo tanto: proposición B; demostrar que el triángulo oDB es mayor que el AoC.

Segunda sustitución. Tomemos $oD'=oD$ y $oB'=oB$ y unamos B con B'. Los triángulos $oB'D'$ y oDB son iguales por tener los lados $oD=oD'$ y $oB=oB'$ y además los ángulos en o iguales por ser opuestos por el vértice. Por lo tanto, la proposición B queda reducida á la siguiente, que llamaremos C: demostrar que entre los triángulos oAC y $oD'B'$ existe la relación de magnitud $oAC>oB'D'$.

Tercera sustitución. Para demostrar que el triángulo $oB'D'$ es menor que el oAC, basta probar que las distancias oB' y oD' son menores respectivamente que las oA y oC; se tendrá, pues, que la proposición D está reducida á lo siguiente: demostrar que entre las distancias oB', oD', oA y oC existen las relaciones que siguen $oB'<oA$ y $oD'<oC$.

Cuarta sustitución. En el triángulo ACB se verifica que el ángulo CBA es igual al CAB, puesto que por hipótesis el triángulo ACB es isósceles; pero si esto es verdad, como $CAB>oAB$, se tiene, en el triángulo AoB, que $oBA>oAB$, y, por consiguiente, el lado $oA>oB$, puesto en que un mismo triángulo á ángulos mayores se oponen lados mayores; pero como, por construcción $oB'=oB$, se tendrá $oA>oB'$ como se deseaba demostrar. Réstanos, pues, probar que $oD'<oC$: pero si unimos los puntos B' y C, la proposición anterior quedará probada si se tiene $oD'+B'D'<B'C+Co$. Se tendrá, pues: proposición C; demostrar que se verifica la desigualdad $B'C+Co>B'D'+D'o$.

Quinta sustitución. Añadamos á los dos términos de la desigualdad anterior la suma $AB'+B'o$ y se tendrá:

$$B'C+Co+AB'+B'o>B'D'+D'o+AB'+B'o;$$

pero como $B'o=oB$, se tiene que

$$Co+B'o=Co+oB=CB;$$

por otra parte se tiene $B'D'=DB$, puesto que los triángulos oDB y $oD'B'$ por tener los ángulos en o iguales por opuestos por el vértice y los lados $oD'=oD$ y $oB'=oB$ por construcción, y además $D'o+AB'+B'o=AD$, como puede verse fácilmente en la figura, se encuentra

$$B'C+CB+AB'>DB+AD.$$

Pero por hipótesis

$$DB+AD=AC+CB,$$

luego

$$B'C+CB+AB'>AC+CB,$$

de donde, suprimiendo el sumando CB en ambos términos, se tiene

$$B'C+AB'>AC.$$

Por lo tanto, la proposición C se reduce á la siguiente: demostrar que se verifica la relación de desigualdad $B'C+AB'>AC$, á la que podremos llamar, siguiendo el orden establecido, proposición F.

Finalmente, la cuestión F, última á que llegamos en este teorema, y que ocupa el lugar de la M, en la demostración general es casi axiomática, puesto que un lado de un triángulo es siempre menor que la suma de los otros dos, que equivale á decir que la línea recta es el camino más corto que hay entre dos puntos.

Podíamos haber demostrado este teorema partiendo de la proposición F, evidente por sí misma, y llegar, por un procedimiento inverso al que hemos seguido, á la demostración del teorema propuesto.

Método de la superposición. – Cuando se trata de demostrar que dos figuras A y B son iguales mediante ciertas y determinadas condiciones, basta superponer una de ellas, por ejemplo la B, sobre la otra A, y demostrar que se confunden. Supongamos que se trata de demostrar que dos triángulos ABC y $A'B'C'$, que tienen con la $AB=A'B'$ y dos ángulos $A=A'$ y $B=B'$ son iguales; bastará llevar el uno sobre el otro y probar que se confunden. En efecto, superpongamos la base AB sobre su igual $A'B'$; como son iguales se superpondrán. Ahora bien: como los ángulos A y A' son iguales por hipótesis, y tienen ya los lados AB y $A'B'$ superpuestos los otros lados AC y $A'C'$, caerán el uno sobre el otro. Por una manera análoga los lados BC y $B'C'$ se confundirán, y, por lo tanto, los vértices C y C'; pero confundidos sus tres vértices los triángulos propuestos se confundirán también, y, por lo tanto, serán iguales, como se deseaba demostrar. Hay casos en que se debe demostrar la igualdad de dos partes de una figura, y para ello basta hacerla girar alrededor de una cierta y determinada recta como eje.

Supongamos, por ejemplo, que se trata de demostrar que las oblicuas que se apartan igualmente del pie de la perpendicular son iguales. Sea AB una recta, CD otra que le es perpendicular; tomemos las distancias DE y DF iguales entre sí y demostremos que las oblicuas CE y CF, que se apartan igualmente del pie D de la perpendicular, son iguales. En efecto, doblemos la figura CDB alrededor del eje DC hasta que se acueste

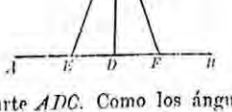

sobre la parte ADC. Como los ángulos CDB y CDA son iguales por rectos, la recta DB caerá sobre la DA, y por ser las distancias DE y DF iguales, el punto F se confundirá con el E, y, por lo tanto, como el punto C no se ha movido las rectas CE y CF se superpondrán, lo que demuestra que son iguales puesto que tienen los mismos extremos.

Otras veces haciendo girar una figura alrededor de una recta como eje hasta hallar otra doble de la primera, se descubren propiedades que demuestran el teorema.

Tratemos de demostrar, por ejemplo, que desde un punto exterior á una recta se puede bajar á esta una perpendicular.

Sea AB una recta y C un punto exterior á ella. Doblemos la figura ACB alrededor de AB como eje, hasta que se confunda con la parte inferior del plano; después de este movimiento el punto C vendrá á ocupar una cierta posición D. Unamos ahora, por medio de la recta CD, los puntos D y C, y llamemos o al punto en que se

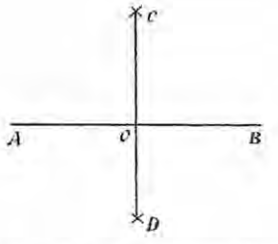

cortan las AB y CD. Deshagamos el movimiento y restituyamos el punto D á su primitiva posición C; pero en este giro alrededor del eje AB el punto no o se mueve, y, por lo tanto, las rectas oC y oD se confunden; pero como la recta AB no ha cambiado de posición, los ángulos AoC y AoD son iguales, puesto que se han superpuesto completamente, luego las rectas AB y CD son perpendiculares, como se deseaba demostrar.

En algunos casos, en las superficies planas, la superposición de las figuras no es directa, sino inversa. Digamos, antes de explicar el procedimiento anterior por medio de un ejemplo, qué entendemos por superposición directa é inversa. En toda figura plana podemos considerar dos partes, el derecho y el revés; pues bien, cuando al superponer dos figuras planas confundimos el derecho de la una con el revés de la otra, se dice que la superposición es directa, é inversa si ponemos en contacto los derechos, ó los reveses de las dos.

Hecha esta explicación demostremos, por medio de una superposición inversa, que si dos de los ángulos de un triángulo son iguales, los lados opuestos también lo serán.

Sea ABC un triángulo en el cual se verifica la propiedad de que los ángulos A y B son iguales: hagamos ver que se tendrá $CA=CB$.

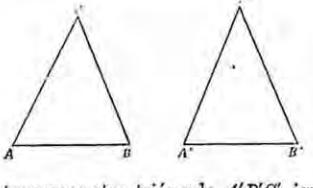

Construyamos otro triángulo $A'B'C'$, igual al ABC; llevemos el primero sobre el segundo por medio de una superposición inversa. El vértice B' caerá sobre el A y el A' sobre el B, puesto que se tiene $A'B'=AB$. Como el ángulo B es igual, por hipótesis, al A', y éste lo es al A, resultará que los ángulos B' y A serán iguales, luego al superponer los triángulos el lado $B'C'$ tomará la dirección de AC, y por una razón análoga el $A'C'$ la de BC, y, por lo tanto, el punto C caerá sobre el C', de donde resulta que las rectas $B'C'$ y AC tienen la misma extensión, puesto que tienen los mismos extremos, luego se tendrá $B'C'$ y AC; pero como se tiene por construcción $B'C'=BC$, se deducirá $AC=BC$, como se quería demostrar.

Otro de los métodos de demostración, muy usado en Geometría, de la que ha pasado á las demás partes de las Matemáticas, es el procedimiento por reducción al absurdo, que consiste en suponer que es verdad lo contrario de lo que se quiere probar, y hacer ver que esta hipótesis conduce á un absurdo ó á lo contrario de lo supuesto. Es método es muy usado para demostrar las recíprocas. Supongamos que se ha demostrado que para $a=b$, $a=b$ y $a=b$ se verifica $A>B$, $A=B$ y $A<B$, y tratemos de probar la

recíproca; es decir, que para $A>B$, $A=B$ y $A<B$ se tiene forzosamente $a>b$, $a=b$ y $a<b$.

Supongamos que se tiene $A>B$; si $a\not>b$, será ó $a=b$ ó $a<b$; pero en estas hipótesis se verifica, según el teorema directo, que $A=B$ ó $A<B$, lo que es contra el supuesto; luego se tendrá que $a>b$ como se deseaba demostrar.

Por un procedimiento análogo haremos ver que para $A=B$ y $A<B$ se tiene, respectivamente, $a=b$ y $a<b$.

Los antiguos matemáticos empleaban este método para extender los teoremas relativos á las cantidades conmensurables ó las inconmensurables, proposiciones que hoy se demuestran por la teoría de los límites.

Demostremos, por ejemplo, que toda paralela á las bases de un trapecio divide á los lados no paralelos en partes proporcionales. Sea $ABCD$

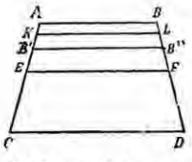

el trapecio, EF la paralela, y supongamos que la relación $\frac{EA}{EC}$ es inconmensurable.

Se trata de probar que

$$\frac{EC}{EA}=\frac{DF}{BF}.$$

Admitamos que esta relación no es exacta y supongamos que se verifica la proporción

$$\frac{EC}{EA}=\frac{DF}{B'F},$$

siendo $B'F<BF$, la demostración es análoga si tuviese, por el contrario, $B'F>BF$. Dividamos la distancia EC en cierto número de partes, tales que una de ellas sea menor que AB', y llevemos ésta cuantas veces se pueda sobre CA, y sea K la última división posible. Tracemos por K la paralela á las bases, y es evidente, después de lo expuesto, que el punto L estará comprendido ente B y B', en cuyo caso, puesto que EC y EK son, por construcción, conmensurables, se tendrá la proporción

$$\frac{EC}{EK}=\frac{DF}{LF},$$

pero esta igualdad y la anterior tienen los numeradores iguales, luego con los denominadores podremos formar la siguiente relación

$$\frac{EA}{EK}=\frac{B'F}{LF},$$

igualdad absurda, puesto que por hipótesis el quebrado $\frac{EA}{EK}>1$ y el $\frac{B'F}{LF}<1$, luego se ha demostrado lo que se deseaba.

La marcha que la Geometría sigue para determinar el valor numérico de uno de los elementos de una figura, cuando hay datos suficientes para calcularlo, es también el de las sustituciones sucesivas. Se determina el valor del elemento que se busca en función de incógnitas auxiliares, después se calculan éstas por medio de otras, y así sucesivamente hasta encontrar unas que vengan dadas directamente por medio de los datos.

Busquemos, por ejemplo, la cuerda de la suma de dos arcos en función de las cuerdas de éstos y del radio de la circunferencia.

Sean AMB y BC los dos arcos, y $AB=a$ y

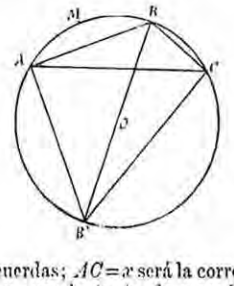

$BC=b$ las cuerdas; $AC=x$ será la correspondiente á $a+b$, y, por lo tanto, la magnitud que se busca.

Unamos B con o, centro de la circunferencia, y prolonguemos la recta Bo hasta B'; tracemos las cuerdas $A'B$ y $B'C$ y se tendrá el cuadrilátero inscripto $ABCB'$, en cuya figura se verifica la relación

$$AC\times BB'=AB\times CB'+AB'\times BC,$$

de donde se saca, poniendo en lugar de las cantidades conocidas, sus valores, y en vez de BB', $2r$

$$x=\frac{a}{2r}\cdot CB'+\frac{b}{2r}AB'.$$

Se tiene, pues, el valor de AC en función de las incógnitas auxiliares AB' y $B'C$, pero de los triángulos rectángulos ABB' y $BB'C$ se saca respectivamente,

$$AB'=\sqrt{BB'^2-AB^2}$$

y

$$B'C=\sqrt{BB'^2-BC^2}$$

Poniendo ahora en vez de las cantidades que entran en estas fórmulas sus valores, se tiene

$$A'B=\sqrt{4r^2-a^2}\quad\text{y}\quad B'C=\sqrt{4r^2-b^2},$$

expresiones dadas directamente por los datos. Sustituyendo en x en lugar de AB' y $B'C$ estas expresiones, se tiene finalmente,

$$x=\frac{a}{4r}\sqrt{4r^2-b^2}+\frac{b}{2r}\sqrt{4r^2-a^2},$$

fórmula que resuelve el problema propuesto.

Para la resolución de los problemas ningún procedimiento hay tan general y fecundo como el de los lugares geométricos, pues todos ellos se reducen en último análisis á la determinación de un punto con ciertas y determinadas condiciones. Para comprobar este aserto bastará que citemos varios problemas de los más conocidos. ¿Se trata de determinar una circunferencia que pase por tres puntos? La cuestión queda reducida á buscar su centro. ¿Se desea encontrar una tangente á una circunferencia que pasa por un punto exterior á la curva? Pues bastará hallar el punto de contacto y así sucesivamente.

Para aplicar este método se sigue la marcha siguiente: supongamos que se trata de hallar un punto que cumpla con las condiciones A y B. Si por un momento despreciamos la condición B y se supone que sólo está sujeto á la A, habrá un número infinito de puntos que cumplan con esta condición, los cuales formarán un lugar geométrico, en el cual habrá de estar el que se busca. Si se hace después abstracción de la condición A y se repite el mismo razonamiento, se tendrá un segundo lugar geométrico, que por su intersección con el primero nos dará el punto que se busca. Habrá, evidentemente, tantas soluciones como puntos comunes tengan los dos lugares geométricos.

Propongámonos trazar una circunferencia tangente á otra y á una recta, y que tenga un radio dado. Prescindamos por un momento de la segunda condición, y busquemos el lugar geométrico de los centros de las circunferencias tangentes á otra y de radio dado. Es fácil ver que el lugar que se acaba de citar, está compuesto de dos circunferencias, concéntricas con la primera, y cuyos radios son la suma y diferencia del de ésta y del dado. Hagamos abstracción de la primera condición y busquemos el lugar geométrico de los centros de las circunferencias, de radio dado, tangentes á una recta conocida. Es evidente que este lugar se compone de dos paralelos á la recta dada, una por encima, y la otra por debajo, y que distan de ella magnitudes iguales al radio de la circunferencia que se trata de construir. Puesto que el punto que se busca, centro de la circunferencia desconocida, ha de cumplir con ambas condiciones, tendrá que estar forzosamente sobre los dos lugares geométricos; luego los puntos en que se cortan serán los centros que se piden. En general el número de soluciones variará de cero á ocho, según las posiciones respectivas de la recta y de la circunferencia.

En general, sea cualquiera el método que se emplee, resolver un problema es determinar ciertos elementos desconocidos, por medio de ciertos datos ó elementos conocidos, que tienen con los primeros las relaciones que el enunciado indica. El resultado obtenido se llama solución del problema. Para conseguir este fin pueden seguirse dos marchas: el procedimiento analítico y el sintético.

Para resolver un problema gráfico por el método analítico, se empieza por suponer el problema resuelto; es decir, que, por el pronto, y sin el auxilio de instrumento alguno, se dibuja una figura que se supone que cumpla con las condiciones pedidas. En seguida, por medio de las sustituciones sucesivas, y con ayuda de las relaciones que ligan á los datos con las incógnitas, se procura descubrir una construcción, que ejecutada realmente con la regla y el compás, y tomando por base los datos de la cuestión, conduzca á la solución pedida. En esta serie de deducciones consiste el procedimiento llamado de análisis.

El método sintético es inverso del precedente, consiste en prescribir al principio las operaciones que deben ejecutarse, probando después que su resultado satisface á las condiciones del problema. Cada uno de estos métodos tiene su carácter especial; el primero es, propiamente hablando, el procedimiento de invención; el segundo, por el contrario, es el de demostración, y su uso supone que ya se conoció la construcción por el análisis, cuya eficacia demuestra muchas veces más directamente. El primer método suele ser mucho más largo, porque después de haber analizado un problema, por decirlo así, no se puede menos de recurrir á la síntesis para demostrar completamente que están satisfechas las condiciones del enunciado. Estos mismos métodos se pueden aplicar á los teoremas, el análisis para descubrirlos y la síntesis para demostrarios: toda la diferencia consiste en que el enunciado de la proposición sigue ó precede á la demostración, según se hace uso del análisis ó de la síntesis. Para completar la resolución de los problemas se necesita que el análisis ó síntesis vayan acompañadas de una discusión. Se llama así el examen minucioso de las circunstancias variables de la cuestión y de sus consecuencias particulares; de lo cual resulta que, según los casos, el problema es determinado, pudiendo tener una ó más soluciones, pero siempre en número finito, ó indeterminado ó imposible, es decir, que tiene un número infinito de soluciones ó no tiene ninguna. Respecto á la construcción á que se llega para la resolución de un problema, será más ó menos sencilla, según que es más ó menos considerable el número de líneas que hay que trazar, y más ó menos elegante según el partido que se saca de los datos y de las líneas ya descritas. Una construcción sencilla y elegante demuestra sagacidad y juicio en su inventor.

Dadas, aunque bien á la ligera, las anteriores ideas acerca de la Geometría elemental, réstanos estudiar, aunque también sea rápidamente, la Geometría superior.

La diferencia esencial que existe entre la Geometría elemental y la superior, es que la primera sólo considera las magnitudes absolutas de los elementos geométricos que entran en las cuestiones de que se ocupa; mientras que la segunda tiene en cuenta su posición relativa, por medio de la regla de los signos, lo que le da las ventajas de que goza la Geometría analítica, en donde el matemático no tiene que ocuparse de la diferencia de posición de las diversas partes de la figura, ni de si éstas son reales ó imaginarias. El principio de los signos, como sabe todo el que conoce las matemáticas, da á las fórmulas completa generalidad, sin necesidad, como hacían los antiguos, de hacer una demostración especial para cada forma particular de la figura, y hace que una sola abarque todos los casos que se pueden presentar. Tan verdad es cuanto se acaba de decir, que podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que las proposiciones en que no se tiene en cuenta el principio de los signos, son, en general, incompletas, puesto que no se consideran más que magnitudes absolutas, y se desprecia una parte esencial de las propiedades de la figura, las cuales se hubieran podido expresar por medio del indicado principio de los signos.

Esta regla trae consigo la gran ventaja en las demostraciones de aproximar las concepciones de la Geometría á las del análisis, porque se sabe que una demostración es en general más difícil si se subordina el razonamiento á los detalles de una figura particular que cuando se estudia de una manera general, sin tener en cuenta las posiciones relativas y accidentales de las diversas figuras. En el primer caso se buscan trabajosamente los incidentes de una figura y en el segundo se combinan lógicamente

las proposiciones abstractas sin inconveninnte alguno.

El principio de los signos influye también sobre el enunciado de las proposiciones, porque cuando ellas no se complican con las condiciones de situación, toman una forma más general y más concisa, y las presentan al espíritu bajo una forma más clara y se presta mejor al razonamiento. Otra de las ventajas de las teorías que forman la Geometría superior, es que ellas se aplican indiferentemente á dos géneros de proposiciones que se pueden distinguir en la ciencia geométrica, según que se refieran á puntos ó á rectas, las cuales siguen ciertas leyes á las cuales se ha dado el nombre de principio de la dualidad. Por ejemplo: á una proposición que liga los lados y las diagonales de un madrilátero, corresponde otra que une los vértices y los puntos de encuentro de los lados opuestos.

Otra de las ventajas que tiene la Geometría superior, sobre la elemental, es que la primera permite estudiar las cantidades imaginarias, tan difíciles de considerar en la Geometria, sin necesidad de recurrir al principio de la continuidad, tan usado por M. Ponselet en su obra *Tratado de las propiedades proyectivas de las figuras;* pero como el citado principio no ha sido demostrado á priori de una manera completa, y sólo se admite como una especie de postulado, las consecuencias que se deducen carecen por completo de rigor matemático.

El citado principio se puede enunciar, ó mejor dicho, explicar de la manera siguiente: ciertas partes de una figura, trazada de una manera general, supongamos que pueden ser reales ó imaginarias indiferentemente. Cuando estas partes son reales, diremos que su existencia forma una propiedad contingente, y, para distinguir estas partes de las que son absolutas ó permanentes, las llamaremos contingentes. Esto supuesto, sucede muchas veces que estas partes contingentes sirven perfectamente para la demostración de un teorema cuando son reales; pero que esta demostración no se puede hacer cuando dichas partes contingentes son imaginarias. Entonces, para salvar la dificultad se dice, aunque de una manera inexacta, que en virtud del principio de continuidad el teorema demostrado para el caso que las partes contingentes son reales, es también verdad para cuando son imaginarias. Algunas veces se verifica el caso contrario y se pasa de las partes contingentes imaginarias á las reales.

En Geometría superior, por el contrario, se trata á las cantidades imaginarias con completo rigor, con exactitud tan grande como puede hacerlo la Geometría analítica; ellas aparecen en estas teorías al resolver ciertas ecuaciones de segundo grado, lo que permite introducirlas en las cuestiones geométricas, con un sentido claro y determinado; puesto que estos elementos, puntos, rectas, plano, etc., no entran implícitamente en los razonamientos, lo que haría incorrecta la demostración, sino representados por elementos reales, como sucede en Geometría analítica, que puede servir para representarlos.

Pongamos un ejemplo que aclare estas ideas, tal vez un poco obscuras. Sea

$$xx' + \lambda x + \mu x' + \nu = o$$

la ecuación de dos divisiones homográficas colocadas sobre una misma recta. Si dos puntos correspondientes coinciden $x = x'$, los cuales reciben el nombre de puntos dobles, y la ecuación anterior se transforma en $x^2 + (\lambda + \mu)x + \nu = o$, que da las abscisas de estos puntos. Si las raíces de esta ecuación son reales, los puntos que se buscan son reales y definidos; si son imaginarias, los puntos dobles se dice que son imaginarios. Pero estos elementos geométricos tienen real su punto medio y el producto, ó rectángulo de sus distancias al origen, y están representados en la cuestión que se estudia, ya por dicho punto medio y por el citado rectángulo, ya por los coeficientes reales λ, μ, ν, de la ecuación ó ya, finalmente, por los tres pares de puntos que fijan las dos divisiones homográficas de que nos estamos ocupando. De un modo análogo haríamos ver la posibilidad de introducir en las cuestiones puramente geométricas las rectas imaginarias, por medio de los haces homográficos del mismo vértice, teorías de grandísima aplicación en una multitud de problemas, especialmente en la teoría de las secciones cónicas.

La teoría fundamental de la Geometría superior y de la cual se derivan todas las otras, es la de las relaciones anarmónicas, pues de ella se deduce las de las divisiones ó haces homográficos ó en involución, que no son otra cosa que puntos y rectas cuyas relaciones anarmónicas cumplen con determinadas condiciones. Definamos lo que se entiende por relación anarmónica de cuatro puntos situados sobre una recta, ó de cuatro rectas que pasan por un punto. Sean a, b, c, d, cuatro puntos sobre la recta XY, consideremos dos de ellos, a y b, como puntos de referencia y

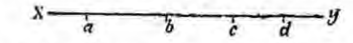

los otros dos como referidos; consideremos las cantidades positivas contadas en el sentido XY y las negativas, por lo tanto, en el YX. Formemos después el cociente $\frac{ca}{cb} : \frac{da}{db}$; pues bien, al resultado de las operaciones indicadas simbólicamente en la expresión anterior se denomina relación anarmónica de los cuatro puntos agrupados en la forma $(abcd)$, siendo los dos primeros, como antes dijimos, ó sea ab, los de referencia y los cd los referidos.

Se comprende perfectamente que reuniendo de otras maneras los puntos a, b, c, y d, se podrían obtener veinticuatro combinaciones, á las que corresponderían otras tantas relaciones anarmónicas; pero se demuestra que realmente distintas sólo hay tres y otras tantas inversas de las anteriores.

Por otra parte, se prueba, con facilidad, que si llamamos m, n y p á las tres primeras, existen entre entre ellas las relaciones siguientes:

$$m = 1 - \frac{1}{n}; \quad n = 1 - \frac{1}{p}; \quad p = 1 - \frac{1}{m},$$

lo que nos dice que una sola de las relaciones anarmónicas fija los valores de todas las demás, y que no hay, por lo tanto, en la mayor parte de las cuestiones necesidad de tenerlas en cuenta.

Sea ahora $S.\ ABCD$ un haz de cuatro rectas;

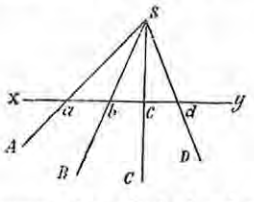

tomemos, como antes se ha hecho, dos de ellas, la SA y SB, por ejemplo, como rectas de referencia, y SC y SD como rectas referidas, y establezcamos la siguiente expresión:

$$\frac{\operatorname{sen} CA}{\operatorname{sen} CB} : \frac{\operatorname{sen} DA}{\operatorname{sen} DB};$$

pues bien, al resultado de efectuar este conjunto de operaciones se denomina relación anarmónica del haz de cuatro rectas, agrupadas, en la forma (SA, SB, SC, SD).

Pero como antes se dijo, estas relaciones entre puntos y rectas no son independientes entre sí, sino que están ligadas por una propiedad notable, base del principio de la dualidad.

En efecto: si se corta el haz por una recta Xy, y se busca su intersección con los radios, ó rayos, que estos nombres se les da á las rectas que forman el haz se tiene:

$$\frac{ca}{cb} : \frac{da}{db} = \frac{\operatorname{sen} CA}{\operatorname{sen} CB} : \frac{\operatorname{sen} DA}{\operatorname{sen} DB};$$

que nos dice que la relación anarmónica de un haz de cuatro puntos es igual á los de las puntos de intersección de sus radios en una transversal cualquiera.

Esta propiedad notable era conocida de los antiguos. Se la encuentra en seis proposiciones del VII libro de las *Colecciones matemáticas* de Pappus, entre los lemas relativos á los aforismos de Euclides.

No pasaremos adelante sin decir algunas palabras acerca de la *Geometría de posición*, obra publicada por Carnot, á pesar de que ha perdido toda su importancia desde que apareció la *Geometría superior*, recopilada y dada forma por Chasles. Antes de que apareciera esta importante obra, verdadero progreso en la ciencia geométrica, se daban generalmente tantas demostraciones de un teorema, y tantas construcciones de un problema como posiciones particulares podían tener los datos de la cuestión. La *Geometría de posición* ha tenido por objeto probar que una sola demostración ó construcción era suficiente en todos los casos, é indicar la manera cómo se podía deducir, de una relación concreta y puramente numérica, formada con relación á una cierta figura, la que le correspondía á toda otra, cualquiera que fuese la posición de los nuevos datos.

La marcha que propone Carnot en su notable obra consiste en dar el signo menos, en la nueva relación, á los segmentos y ángulos que han cambiado de dirección en la nueva figura, y entonces la relación primitiva toma la forma que conviene al nuevo estado de cosas. A este principio es á lo que Carnot ha dado el nombre de *principio de correlación de las figuras*, pero que, como hemos dicho antes, se funda en verdades no demostradas, que representarán poderosas inducciones, dignas de respeto, pero no principios totalmente demostrados que pueden servir de base á una teoría matemática. Nada más diremos acerca de la importante obra de Carnot, en que nos venimos ocupando, pues como antes hemos dicho, no sujetándose al fecundo principio de los signos de una manera clara y terminante, ha perdido totalmente su importancia ante del gran desarrollo que ha tomado en nuestros días la *Geometría superior*.

Geometría analítica. – Esta ciencia, de la que no existe rastro alguno en las obras de los grandes escritores de la antigüedad, es debida al ilustre sabio Descartes; ella ha cambiado por completo el aspecto de las ciencias matemáticas y se puede mirar, sin temor de equivocarse, como la invención que más ha contribuído á su progreso. No se debe confundir con lo que durante mucho tiempo se ha llamado aplicación del Algebra á la Geometría, pues ésta se reducía á buscar, entre los datos é incógnitas del problema geométrico, relaciones algebraicas bajo la forma de una ecuación, de la que se sacaba el valor de la incógnita por medio de una fórmula que después se traducía en una construcción geométrica más ó menos complicada, según la importancia de la cuestión. Por el contrario, la Geometría analítica es la ciencia que tiene por objeto representar las líneas y las superficies por medio de ecuaciones algebraicas. Los volúmenes, es decir, los puntos encerrados dentro de una superficie, no se pueden expresar por medio de ecuaciones entre cantidades reales; es preciso recurrir á otras de forma imaginaria, como lo ha hecho un matemático español en su notable obra sobre la Geometría analítica.

Descartes dió en su obra el medio de trazar las tangentes á cierto número de curvas, las que estudiaba en su obra, problema que en opinión del que escribe este artículo ha sido la cuestión fundamental del gran desarrollo que ha tomado la ciencia matemática, y ha sido el origen del cálculo diferencial, y de una manera indirecta del cálculo integral, que forma por su conjunto el cálculo infinitesimal.

La Geometría analítica fija la posición de un punto en un plano ó en el espacio, por medio de cierto número de elementos geométricos, que se denominan coordenadas del punto. Hoy existe un gran número de sistemas de coordenadas, que se dividen en sistemas de coordenadas no homogéneas ú homogéneas, según que las ecuaciones que representan las curvas ó superficies son ó no homogéneas. Los sistemas de coordenadas homogéneas, á causa de la forma simétrica de las ecuaciones que representan las curvas y superficies, sirven para demostrar ó descubrir propiedades de los elementos geométricos que se estudian en Geometría analítica; los sistemas de coordenadas no homogéneas se aplican, con sin igual ventaja, para la resolución de los problemas; en una palabra, los primeros se aplican á las cuestiones puramente teóricas; los segundos á las que podemos denominar prácticas.

Entre los sistemas de coordenadas no homogéneas, citaremos como el primitivo, como la base sobre la que se ha elevado la ciencia que se llama Geometría analítica, el sistema denominado cartesiano, de su ilustre autor Descartes. Este matemático propuso fijar la posición de un punto en un plano, por medio de sus distancias á dos rectas, contadas paralelamente á ellas, á las que denominó coordenadas del punto, abscisa á la una, y ordenada á la otra. Si el punto estaba en el espacio, las coordenadas cartesianas

se cuentan paralelamente á tres ejes que pasan por un punto. Si estos ejes, ya estén en un plano, ya en el espacio, son rectangulares, las coordenadas son octogonales. En analítica, cualquiera que sea la cuestión de que se trate, se observa con absoluto rigor el gran principio de los signos, así es que las coordenadas cartesianas de los puntos son positivas contadas desde el punto en que se cortan los ejes, y que se llama origen

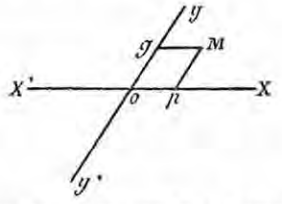

de coordenadas, en un sentido, y negativas en el otro. Así, si se suponen dos ejes XX', YY', que se cortan en O, y que dividen al plano en cuatro partes, las abscisas, ó sean las coordenadas contadas paralelamente al eje XX', serán positivas en el sentido oX y negativas en el oX' y las ordenadas, ó sean las contadas paralelamente al eje YY, serán positivas en la dirección oY, y negativas en el oY'. Si el punto estuviera en el espacio, se tomarían tres ejes XX', YY', ZZ' y las coordenadas contadas en los sentidos oX, oY y oZ serían positivas y las que llevaran la dirección oX', oY' y oZ' se considerarían como negativas. Así, las coordenadas del punto M son MP y Mq ó Mp y op y las

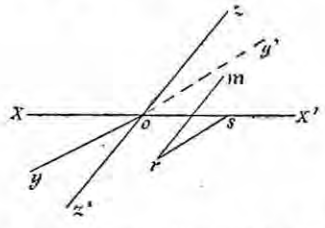

coordenadas del punto M, os, sr y rM, situado en el espacio, son todas ellas positivas. Fácil será, después de lo expuesto deducir los signos de las coordenadas de los puntos en las diversas partes en que queda dividido un plano, ó el espacio, por medio de los ejes ó de los planos coordenados, que no son otros que los XoY, XoZ é YoZ que pasan por los ejes.

Tras del sistema cartesiano se debe citar el sistema polar; en el plano se fija la posición de un punto por medio de la distancia á un punto que se denomina polo, y el ángulo que forma la línea que une el punto que se considera con el polo, con una recta que pasa por éste, á la que se llama eje polar. Así, si suponemos que o es el polo y XX' el eje polar, las coordenadas polares del

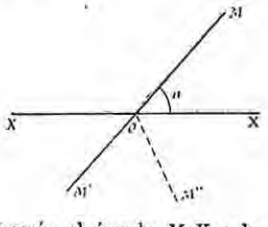

punto M serán el ángulo MoX y la distancia oM. Se toman como positivos, para tener en cuenta el principio de los signos, los ángulos que se consideran por encima del eje XX', en el sentido XM, y como negativos los que se construyen por debajo de XX', ó sea de X hacia M''. Los radios vectores se suponen positivos en el sentido oM, y negativos en el oM'. Si el punto M está en el espacio, se consideran tres ejes, ox, oy, oz, rectangulares; se une el punto M con el origen o, se hace pasar un plano por oM y oz, y supongamos que corta al xoy según la recta op; pues bien, se denominan coordenadas polares del punto M al ángulo φ formado por las rectas op y ox, que mide el diedro de los planos Zop y Zox; el ángulo $ZoM=\theta$ y la longitud oM. Se consideran como positivos los ángulos φ y θ cuando van respectivamente de ox á oy y de oz á op, y negativos si se consideran en sentido contrario. El radio vector se toma como positivo de o hacia M y negativo de o hacia M'.

Uno de los sistemas de coordenadas homogéneas más notable es el de las coordenadas trili-

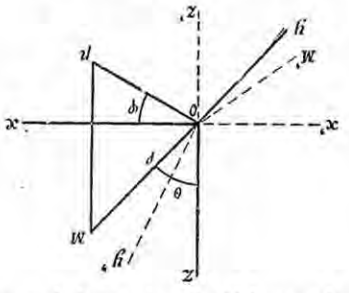

neales en el plano, y las tetraédricas en el espacio. Las coordenadas trilineales son las distancias del punto M que se toma á los tres lados de cierto triángulo ABC, que se llama de referencia. En general, se consideran como negativas todas las coordenadas correspondientes á los puntos situados dentro del triángulo ABC, y como negativas las que van en sentido contrario. Si denominamos á las distancias $M\alpha$, $M\beta$ y

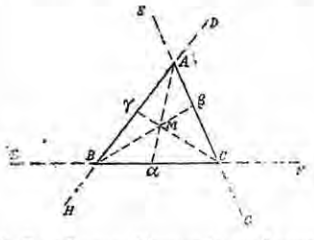

$M\gamma$, A, B y C respectivamente, podremos decir que en los diversos espacios en que queda dividido el espacio por las rectas AB, BC y CD se verifica las siguientes relaciones:

En ABC÷ $A<o$; $B<o$; $C<o$.
En $HBCG$: $A>o$; $B<o$; $C<o$.
En $DACF$: $A<o$; $<Co$; $B>o$.
En $EABL$: $A<o$; $B<o$; $C>o$.
En GCF: $A>o$; $B>o$; $C<o$.
En EAD: $A<o$; $B>o$; $>Co$,

y, finalmente, en

$$LBH\text{: } A>o;\ B<o;\ C>o.$$

Conforme en las coordenadas no homogéneas que hemos estudiado se podian dar valores cualesquiera á las coordenadas, en las trilineales no sucede lo mismo, podremos hacerlo con dos de ellas, con A y B, por ejemplo; pero la C hay que deducirla de una relación que las liga, y la cual se obtiene expresando que el área del triángulo ABC, que llamaremos S, es igual á la suma de las áreas de los triángulos MAB, MAC y MBC; se tiene, pues, representando por a, b, c los lados del triángulo de referencia,

$$Aa+Bb+Cc=-2S,$$

teniendo en cuenta el signo de las cantidades A, B y C, y en general cualquiera que sea la posición del punto M.

Otro de los sistemas homogéneos que deberemos citar, es el de las coordenadas triangulares. Se denominan coordenadas triangulares del punto M á las relaciones siguientes:

$$A'=\frac{MBA}{ABC},\quad B'=\frac{MAB}{ABC}\text{ y }C'=\frac{MBC}{ABC}$$

También existe una relación que liga á las cantidades A', B' y C'; para encontrarla basta dividir la ecuación anterior por $2S$, y se tiene

$$\frac{Aa}{2S}+\frac{Bb}{2S}+\frac{Cc}{2C}=-1$$

ó

$$A'+B'+C'=-1.$$

Respecto á los siguos de esta clase de coordenadas se siguen las mismas reglas que el caso anterior.

Cuando el punto está en el espacio se usan las coordenadas tetraédricas, que son las distancias $M\alpha$, $M\beta$, $M\gamma$ y $M\delta$ de un punto M á las cuatro caras de un tetraedro de referencia $ABCD$, y que llamaremos respectivamente A, B, C, D. Se consideran como negativas las correspondientes á los puntos interiores del tetraedro y como positivos las que van en sentido contrario.

En este sistema, lo mismo que en los trilineales, no se pueden tomar arbitrariamente las cuatro coordenadas, pues el punto queda determinado conociendo tres; pero la cuarta se encuentra en medio de la relación $Aa+Bb+Cc+Dd=-3V$,

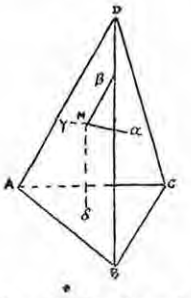

llamando a, b, c, d á las áreas de las caras del tetraedro y V al volumen del mismo. Se calcula expresando que el volumen del $ABCD$ es igual á la suma algebraica de los parciales $MABC$, $MBCD$, $MADC$ y $MABD$.

Si dividimos la ecuación anterior por 3 y representamos por v, v', v'' y v''' á las expresiones

$$\frac{aA}{3},\ -\frac{bB}{3},\ -\frac{cC}{3}\text{ y }-\frac{dD}{3}$$

que son los volúmenes de los cuatro tetraedros que se acaban de nombrar, se tendrá

$$v+v'+v''+v'''=V.$$

Ahora bien, si definimos el punto M por medio de las cantidades v, v', v'' y v''', tendremos el sistema de coordenadas volumétricas, y si dividimos por V la ecuación anterior se tiene:

$$\frac{v}{V}+\frac{v'}{V}+\frac{v''}{V}+\frac{v'''}{V}=1,$$

y haciendo

$$\frac{v}{V}=\alpha,\ \frac{v'}{V}=\beta,\ \frac{v''}{V}=\gamma\text{ y }\frac{v'''}{V}=\delta$$

se tiene la relación $\alpha+\beta+\gamma+\delta=1$, que son las coordenadas basicéntricas del punto M.

Determinada la posición de un punto, ya en un plano, ya en el espacio, vamos á explicar, brevemente, la representación analítica de una línea y de una superficie. Tomemos, por ejemplo, una curva cualquiera AB y refirámosla á un

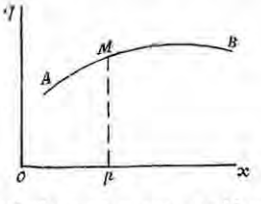

sistema cartesiano ox y oy; es evidente que si damos á la abscisa x un valor particular oP, y por p levantamos una paralela á oy, esta recta cortará á la curva AB en uno ó más puntos; pero siempre en un número finito, lo que nos dice que la ordenada pM es una función de la abscisa x, la cual dependerá, evidentemente, de las propiedades geométricas que han servido para construir dicha línea. Podremos pues decir que $y=f(x)$ ó que se tiene $f(xy)=o$; pues bien, á esta igualdad que representa analíticamente las propiedades geométricas de la línea dada, se denomina ecuación de la curva AB.

Recíprocamente si se nos da la ecuación

$$f(xy)=o$$

y vamos dando á x una serie de valores particulares x', x'', x''', x^{IV}..., y deducimos los correspondientes de y, podremos construir un conjunto de puntos cuyas coordenadas serán

$$x'y';\ x''y'';\ x'''y'''...$$

y así sucesivamente; uniendo después todos ellos por medio de un trazo continuo se tendrá una curva que representará geométricamente las propiedades analíticas de la ecuación $f(xy)=o$. A

esta línea se denomina lugar geométrico de la ecuación. Si el valor de $\bar{y}$ es continuo para todo valor de x la curva será continua; si esta condición falta en algún punto de la curva, ésta presentará una solución de continuidad, representada unas veces por un salto brusco, á causa de que el valor de $\bar{y}$ que se obtiene, cuando los incrementos de x se consideran positivos, no es el mismo que cuando se suponen negativos; es decir, representándolo simbólicamente, que el valor de $\bar{y}$ no es el mismo para $\alpha-o$, α y $\alpha+o$. También la solución de continuidad puede provenir de que la ordenada toma en algún punto valores infinitos ó indeterminados.

Lo que hemos dicho respecto á las coordenadas cartesianas, podremos repetir con relacion á los demás sistemas; así la ecuación $f(\rho')=o$, en el sistema polar; las $f(ABC)=o$ y $f(A'B'C')=o$ en los trilineales y triangulares representan curvas en un plano.

Un raciocinio idéntico al anterior nos demuestra que una superficie puede estar representada analíticamente por la ecuación

$$f(xyz)=o; f(\varphi'\rho)=o; f(ABCD)=o$$
$$\text{y } f(A'B'C'D')=o$$

en los diversos sistemas coordenados. Una línea tendrá que estar definida por dos ecuaciones

$$f(xyz)=o \text{ y } F(xyz)=o,$$

porque siempre se la puede considerar como intersección de dos superficies, y por lo tanto las coordenadas de sus puntos tendrán que satisfacer simultáneamente á las ecuaciones de ambas superficies.

Por medio de las ecuaciones de las curvas y de las superficies se determinan todos sus elementos: su forma general, sus puntos singulares, las tangentes en sus diversos puntos, las normales, los radios de curvaturas, etc. No siéndonos posible entrar en estos importantes detalles por falta de espacio.

La línea recta, base fundamental de la analítica, está representada por la ecuación de primer grado; por medio de ella se calcula gran número de elementos geométricos, la distancia de dos puntos, de un punto á una recta, el ángulo de dos rectas, etc., etc.

El círculo, la elipse, la hipérbola, la parábola están definidas por ecuaciones de segundo grado, por cuya razón se denominan curvas de segundo grado.

El plano está representado por la ecuación de primer grado $Ax+By+Cz+D=o$. La esfera, el elipsoide, el hiperboloide de una hoja, el de dos; el paraboloide elíptico y el hiperbólico están dadas por ecuaciones de segundo grado, por cuya razón reciben el nombre de superficies de segundo grado.

En Geometría analítica existe una marcha general para la resolución de los problemas, que no existe en la mayor parte de las demás ramas de la ciencia matemática y de la cual vamos á dar una idea por medio de un ejemplo.

Supongamos que se trata de encontrar la distancia entre dos rectas: definamos las rectas dadas por sus ecuaciones, y sean éstas

$$\left\{\begin{matrix} A'=o \\ A=o \end{matrix}\right. \text{ y } \left.\begin{matrix} B'=o \\ B=o \end{matrix}\right\},$$

en cualquier sistema de coordenadas. Para resolver este problema analíticamente hagamos las mismas operaciones geométricas que indica la Geometría elemental. Tomemos en una de ellas,

$$A=o,\ A'=o,$$

un punto, dado por sus coordenadas, pongamos las ecuaciones de una recta que pase por este punto y sea paralela á la otra, y representémosla por $\left\{\begin{matrix} C=o \\ C'=o \end{matrix}\right.$. Encontremos la ecuación del plano que pasa por $\left\{\begin{matrix} A \\ A' \end{matrix}\right.$ y $\begin{matrix} C \\ C' \end{matrix}$, y sea $D=o$. Tomemos ahora en la recta $\left\{\begin{matrix} B=o \\ B'=o \end{matrix}\right.$ un punto, y busquemos las ecuaciones de la recta que pasa por este punto, y es perpendicular al plano $D=o$, y sean éstas $\left\{\begin{matrix} E=o \\ E'=o \end{matrix}\right.$. Encontremos ahora las coordenadas del punto de intersección de la recta $\left\{\begin{matrix} C=o \\ C'=o \end{matrix}\right.$ y el plano $D=o$, las que representamos por α, β y γ, y calculemos la distancia que hay, por medio de la fórmula analítica correspondiente, entre el punto tomado en B y el α, β y γ, y esta magnitud es la que existe entre las dos rectas dadas. Si se quieren determinar las ecuaciones de perpendicular común, se procederá de la siguiente manera: por el punto α, β y γ trazaremos una paralela á la $\left\{\begin{matrix} B=o \\ B'=o \end{matrix}\right.$, cuyas ecuaciones, fáciles de encontrar, representamos por $\left\{\begin{matrix} F=o \\ F'=o \end{matrix}\right.$; busquemos después las coordenadas del punto de intersección de las rectas $\left\{\begin{matrix} A=o \\ A'=o \end{matrix}\right.$ y $\begin{matrix} F=o \\ F'=o \end{matrix}$ por medio de estas ecuaciones, á las que llamaremos, por ejemplo, γ, ψ y λ, y, finalmente, encontraremos las ecuaciones de una recta que pase por este punto y sea perpendicular al plano D, y éstas serán las pedidas.

En Geometría analítica, lo mismo que en la superior, tiene gran importancia el principio de la dualidad, que permite pasar de una propiedad entre puntos á otra entre rectas, y recíprocamente. La demostración de este principio se funda en la teoría de las coordenadas tangenciales, en cuyo estudio nos es imposible entrar por falta de espacio.

Uno de los inconvenientes que presenta la resolución de los problemas por el procedimiento analítico es la necesidad de hacer largos y complicados cálculos algebraicos, lo que dificulta la resolución de la cuestión, pero este inconveniente se aminora mucho, y en multitud de casos la marcha queda notablemante simplificada por medio de lo que se llama notaciones abreviadas, que no es más que la representación simbólica de las ecuaciones; por ejemplo: se quiere encontrar la ecuación de una recta que pasa por el punto de intersección de otras dos; representemos las ecuaciones de las rectas dadas por $A=o$ y $B=o$; la que se busca será, evidentemente, de la forma $A-\lambda B=o$, siendo λ una indeterminada.

Geometría descriptiva. – Esta parte de la ciencia matemática tiene por objeto representar sobre un plano, superficie de dos dimensiones, los cuerpos que tienen tres; es decir, reunir en una figura plana todos los elementos necesarios para hacer conocer la forma y posición, en el espacio, de una figura de tres dimensiones. Es evidente, en virtud de lo dicho, que todas las operaciones que se hagan sobre esta especie de imagen, responderán á las que se hubieran ejecutado sobre la figura de tres dimensiones en el espacio. De aquí la inmensa ventaja de poder resolver los problemas de tres dimensiones por medio de operaciones en un plano, sobre una simple hoja de papel.

Desde este punto de vista se puede asegurar que la Geometría descriptiva ha existido desde los tiempos más remotos; pues siempre, en cualquier época, los arquitectos, carpinteros, etc., cuantos se dedican al arte de construir, han tenido que representar sus obras, de tres dimensiones en general, sobre una superficie plana.

Hay muchos tratados antiguos sobre este punto, de Philiberto de Delorme, de Mathurino Jouse, del P. Derán y de Delarue, aplicados al corte de piedras y á la Carpintería. Desargues dió un paso adelante demostrando la completa armonía que existía entre estas reglas y los principios de la Geometría. Frezier, oficial de ingenieros militares, avanzó más generalizando la idea de Desargues; pero ha correspondido al célebre matemático Monge reunir todos estos elementos dispersos, formar con ellos un verdadero cuerpo de doctrina, y crear la Geometría descriptiva tal cual se estudia en los tiempos modernos.

Toda la Geometría descriptiva se funda en este principio: representar por señales en un plano un punto del espacio, de tal manera, que dadas éstas el punto quede fijo de posición y recíprocamente. Si esto se consigue, el problema de representar un cuerpo sobre un plano está resuelto, pues dos puntos determinarán una recta, de posición y magnitud; tres un plano, tantos como vértices tenga un poliedro, esta clase de figuras y el número de puntos convenientes, en ciertas y determinadas posiciones, una superficie ó cuerpo cualquiera.

Veamos cómo se puede resolver este problema: tomemos dos planos rectangulares X é Y y un punto M; bajemos desde M perpendiculares á X é Y, que sean Mm y Mm_1 respectivamente; se sabe que dado el punto M, sus proyecciones m y m están fijas y determinadas y recíprocamente conocidos los puntos m y m_1, el punto M, conocido de posición en el espacio; podemos, pues, sustituir en los razonamientos mm_1, por M. Hagamos ahora girar al plano X alrededor de la recta LL', que se llama línea de tierra, en el sentido de la flecha, hasta que se acueste sobre el

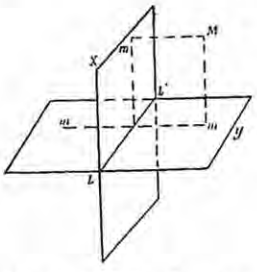

plano Y. En esta posición, el punto m, tomará la posición m'; llevemos ahora ambos planos confundidos á la situación que indica la figura siguiente. Se tendrá, pues, que conocidos los puntos mm' y la recta LL', lo será el punto M. Queda, pues, resuelto por completo el problema que nos habíamos propuesto, y por lo tanto senta-

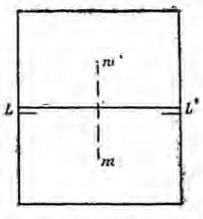

da la base sobre la que se levanta el grandioso edificio de la Geometría descriptiva.

La Geometría descriptiva no es en realidad más que un arte; se limita á ejecutar, ó mejor dicho, á traducir en su lenguaje propio las operaciones que la Geometría general indica para la resolución de un problema. Es, por decirlo así, la escritura del geómetra, y sirve al ingeniero, al constructor en general, para definir de una manera clara y precisa sus proyectos. En una palabra, ejecuta, pero no crea. Ella pone ante los ojos del hombre la intersección de dos planos, de dos superficies, pero en la mayoría de los casos no encuentra las propiedades de las curvas; sirve á lo más para comprobar algunas de ellas. Por ejemplo, se busca la intersección de dos cilindros; la Geometría descriptiva encuentra con completa exactitud las proyecciones de esta curva que la determinen por completo; pero si se trata de demostrar si es ó no plana, se limita á tomar tres puntos de ella, á hacer pasar por ellos un plano y averiguar si los otros puntos de la curva están situados sobre él; para ello basta proyectar la curva sobre un plano perpendicular al de los tres puntos citados, y ver si dicha proyección se confunde ó no con la intersección de los mencionados planos, ó sea con la línea de tierra, si se toman ambos como planos de proyección.

Grandes son las aplicaciones de la Geometría descriptiva, pues además de ser poderoso auxiliar de todo el que necesita representar sobre un plano los cuerpos de tres dimensiones, como sucede en las diversas artes de la construcción, ya al ingeniero, ya al carpintero, ya al mecánico en general, cuando desea definir y representar de una manera clara y precisa las máquinas ó algunas de sus partes, también sirve para estudiar y desarrollar diversos puntos del arte del dibujo, como son las perspectivas de las figuras, el estudio de sus sombras, la construcción de sus relieves, la determinación de las sombras, el conocimiento de la gnómica, al corte de las piedras, etc., etc.

La Geometría descriptiva la dividiremos para su estudio en dos partes principales; la primera el conocimiento de los problemas que sólo tratan de rectas y planos, conjunto de cuestiones en donde se estudia el paralelismo de rectas y planos, la perpendicularidad de los mismos, la intersección de planos entre sí y de rectas y planos, las teorías de cambios de planos y de giros, que sirven para poner en determinadas relaciones los datos y los planos de proyección, ya moviendo los unos ó los otros; la determinación de los ángulos de rectas entre sí, de rectas con planos y de planos entre sí; los rebatimientos, las mínimas distancias, el estudio del ángulo triedro y

de los poliedros. La segunda se compone de la representación de las superficies, de sus planos tangentes en general y aplicados á las superficies cilíndricas, cónicas de revolución, desarrolladas y alabeadas, ya el punto esté en la superficie, fuera de ella, paralelamente á una recta ó pasando por ella, paralelamente á un plano ó común á varias superficies.

En muchos casos, especialmente en aquellos en que las alturas sobre el plano horizontal son muy pequeñas comparadas con las verticales, como cuando se estudia una carretera, un canal ó un ferrocarril, entonces se prescinde del plano vertical de proyección, y se sustituye éste por una cota que representa la altura del punto sobre el plano de comparación. Este sistema de representación, hoy muy usado por el ingeniero de caminos en sus proyectos, recibe el nombre de *planos acotados*, que detallaremos más adelante, cuando llegue la ocasión propicia.

GEOMÉTRICAMENTE: adj. m. Conforme al método y reglas de la Geometría.

> ... que, cuadrados GEOMÉTRICAMENTE, son ocho mil ochocientos y cincuenta y cinco.
> VINCENCIO BLASCO DE LANUZA.

GEOMÉTRICO, CA (del lat. *geométricus*; del gr. γεωμετρικός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geometría.

> Arquímedes, ocupado en formar líneas GEOMÉTRICAS en la arena, estaba insensible á la sangrienta desolación de su propia patria Siracusa.
> FEIJÓO.

> ... trata de levantar una carta GEOMÉTRICA y astronómica de toda la topografía de su gran diócesis.
> JOVELLANOS.

> ... algunos, inclinados sobre un papel cubierto de signos, letras y figuras GEOMÉTRICAS, estarán absortos en la resolución de los problemas más abstrusos.
> BALMES.

– GEOMÉTRICO: fig. Muy exacto; como: *Demostración* GEOMÉTRICA; *cálculo* GEOMÉTRICO.

GEOMETRINOS (de *geómetra*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos lepidópteros, que forman un suborden caracterizado por presentar cuerpo esbelto; alas grandes y anchas pero delicadas y que cubren el dorso del insecto durante el reposo; cabeza pequeña, con ojos pequeños también y sin ojuelos; antenas retiformes con artejo vexilar grueso; palpos poco salientes; los maxilares no desarrollados; alas anteriores con un nervio



Geometrino y su oruga

interno; alas posteriores con cerdas adhesivas y dos ó más nervios marginales internos; las orugas tienen diez ó doce patas. Cuando quieren avanzar se fijan por las patas anteriores, después elevan su cuerpo formando arco; aproximando las dos extremidades y fijando las patas posteriores enderezan el cuerpo hacia adelante, buscando con sus patas anteriores un punto de apoyo para repetir la misma operación. Cuando están inmóviles se fijan solamente por sus patas posteriores. Muchas especies de estos insectos causan grandes estragos en los árboles frutales. Comprende este suborden las familias de los *fitométridos* y *dendrométridos*.

GEÓMIDO (del gr γη, tierra, y μυς, ratón): m. *Zool.* Género de mamíferos roedores, de la familia de los geómidos. Tienen el cuerpo recogido y macizo; pies cortos; cola corta; incisivos superiores con un surco en medio. Son notables las especies siguientes:

Geómido de bolsas (Geomys bursarius). – Es un poco menor que el ratón de campo; mide 0m,35 de largo, incluídos 0m,065 que corresponden á la cola, y respecto á la forma, es intermedia entre la del ratón campestre y el topo; el pelaje es extraordinariamente espeso, blando y fino; los pelos son en su raíz de un azul gris, rojos en la punta, rojizos en la región dorsal del cuerpo, y amarillos grises en la parte inferior; la cola y los pies, poco poblados, son blanquizcos.

Este animal se encuentra en la América del Norte entre el 34 y el 52º latitud Norte, extendiéndose hasta las montañas Pedregosas por el Este y por el Oeste hasta el Mississippí.



Geómido

Prefiere la obscuridad, y, á la manera del topo, abre galerías subterráneas con muchas ramificaciones, echando la tierra hacia afuera. En invierno no se conocen vestigios de sus trabajos, mientras que en verano parece que la tierra haya sido labrada; no apareciendo el animal á la superficie sino en la estación calurosa, puede juzgarse que se aletarga durante el frío.

Las galerías viejas son interiormente muy fuertes, pero las nuevas no. De trecho en trecho se ramifica alguna galería lateral. El animal construye la cama debajo de las raíces de algún árbol casi á la profundidad de 1m,50; el conducto es de forma espiral. Dicha cama, espaciosa y forrada de hierbas blandas, es bastante parecida á un nido de ardilla, y le sirve al animal para descansar y dormir. El nido donde la hembra da á luz á últimos de marzo ó primeros de abril, de cinco á siete hijos, es análogo á la cama, pero además está forrado por dentro con el vello de la madre. Se ve dispuesto como el del topo, rodeado de galerías circulares, por las que ramifican conductos.

Gracias á su delicado olfato y á su fino oído, evita las sorpresas; al menor indicio de peligro se refugia en el fondo de sus galerías, y en caso necesario abre un conducto de escape.

Los geómidos andan por la tierra con pesadez y no saltan; llevan inclinadas las uñas de sus patas delanteras y dejan arrastrar la cola. Corren casi con tanta ligereza de espalda como de frente; pero su ligereza no excede á la del hombre. Debajo de tierra, por el contrario, se mueven con la rapidez del topo: son muy torpes cuando se les echa de espalda, y necesitan lo menos un minuto para volver á ponerse de pie. Cuando corren suelen adoptar la misma actitud que la ardilla.

Introducen con la lengua el alimento en sus buches, y los vacían, oprimiéndolos con las patas delanteras. Lo mismo que en los demás roedores, son tanto más salientes cuanto más llenos están; á veces tienen la forma oval ó prolongada, pero nunca cuelgan como sacos á los lados del hocico ni entorpecen los movimientos del animal. El geómido hace penetrar á veces directamente los alimentos por una abertura vertical que se intercepta más tarde. Es un error creer que mete en los buches la tierra que desprende para llevarla fuera de su guarida: la suposición del indio que dió á conocer por primera vez el geómido de bolsas á un naturalista, fué margen de esta equivocada creencia.

El geómido de bolsas puede ocasionar grandes destrozos: royendo las raíces puede destruir en algunos días centenares de árboles de gran valor; devasta campos enteros llenos de plantas tuberculosas. Se le caza con trampas de toda clase, mas cuando se ve cogido hace inauditos esfuerzos para recobrar su libertad, y lo consigue á menudo dejando una pata en la trampa. Se defiende á dentelladas y muerde con mucha fuerza.

Geómido de bambú (G. badius). – Tiene este animal el tamaño de un conejo pequeño, y el color de su pelaje es pardo rojizo uniforme, más claro en la garganta y el vientre; la cola es corta y las uñas pequeñas; la cabeza ofrece una forma particular.

El geómido de bambú es propio de Malaca, Nepol y la China.

Se alimenta principalmente de las raíces de los bambúes, en los cuales ocasiona grandes destrozos; á esta circunstancia debe el calificativo con que se le distingue.

– GEÓMIDOS: pl. *Zool.* Familia de mamíferos roedores, que se distinguen por tener los temporales muy desarrollados; bolsas bucales estrechas y cubiertas de pelo; pies con cinco dedos provistos de uñas. Dentadura $\frac{1}{1}$ $\frac{4}{4}$. Habitan en América. Comprende esta familia los géneros *Geomys, Thomomys* y *Perognatus*.

GEOMIRICINA (del gr. γη, tierra, y *miricina*): f. *Quím.* Materia pulverulenta y cristalina, fusible entre 80 y 83º, que se obtiene tratando el lignito terroso primero por alcohol frío y después por alcohol hirviendo. La geomiricina se deposita por enfriamiento parcial. Tiene por fórmula $C^{34}H^{68}O^{2}$.

GEOMITRA (del gr. γη tierra, y μιτρα, banda, cinturón): f. *Bot.* Género de Burmaniáceas tismieas, cuyas flores tienen un periantio poco apiñado en su orificio. Las anteras sobresalen un poco del tubo del periantio. Se halla representado este género por dos especies herbáceas, carnosas y afilas, propias de Borneo.

GEOMORFÍA (del gr. γῆ, tierra, y μορφή, forma): f. Parte de la Geodesia que se ocupa de la forma del globo terrestre y del levantamiento de cartas exactas de una gran porción de él. Comprende la Geomorfía, á más de los métodos de observación y de cálculo relativos á los objetos celestes, los de las observaciones terrestres que se refieren á la Astronomía; la nivelación de altas montañas; las medidas del péndulo de segundos y el dibujo geométrico de los mapas geográficos.

GEONEMERTO (del gr. γη, tierra, y *nemerto*): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, nemertinos, enóplidos, de la familia de los anfipóridos. Son gusanos terrestres, que tienen por tipo la especie *Geonemertes pelacensis*.

GEONOMEAS (de *geonomo*): f. pl. *Bot.* Grupo de palmeras borasíneas.

GEONOMÍA (del gr. γῆ, tierra, y νομος, ley): f. Parte de la Geología que estudia las leyes que han regido en los cambios experimentados en la estructura de la Tierra.

GEONOMO (del gr. γη. tierra, y νομος, ley): m. *Bot.* Género de palmeras, tribu de las ericíneas, que se distingue por presentar flores diócicas, rara vez monoicas, con espádices unisexuados; espata doble, la exterior truncada é incompleta; flores alojadas en los alvéolos del raquis, las masculinas en número de dos ó tres en cada alvéolo; cáliz con tres óvulos cóncavos y aquillados; corola con tres pétalos aplanados; seis estambres reunidos en un tubo cilíndrico ó urceolado, dividido en el vértice en seis dientes, cada uno de los cuales lleva dos cerdas antéricas claviformes y separada una de otra; pistilo rudimentario. Las flores femeninas son solitarias en cada alvéolo y tienen cáliz con tres piezas; corola gamopétala, trífida; tubo estaminal urceolado, estéril y que rodea un ovario trilocular, dos de cuyas cerdas abortan; estilo vexilar con tres estigmas arrollados; baya negruzca, monosperma con carne algo gruesa; albumen regular, córneo; embrión vexilar ó subbilateral; tallo arundináceo, delgado, anillado, rara vez casi nulo; hojas terminales pennadas ó pinnatífidas; flores pequeñas; espádices primero verdes y herbáceos, después carnosos y rojos. Se conocen treinta y dos especies de este género que habitan en el Brasil, Perú, Méjico, Guayana francesa y otras regiones tropicales del Nuevo Mundo.

GEOPLÁNIDOS (de *geoplano*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocélidos, monogonóporos, que comprende gusanos terrestres de cuerpo alargado y aplanado y con una cara pediculosa; boca situada generalmente en medio del cuerpo, cerca del orificio genital; esófago campanuliforme y protractil. Comprende esta familia los géneros *Geoplana, Cœloplana, Dolichoplana, Rhychodesmus, Geodesmus, Bipalium* y *Polycladus*.

GEOPLANO (del gr. γη. tierra, y del lat. *planus*, plano): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocélidos, monogonóporos, de la familia de los geoplánidos, y que se distinguen por tener numerosos ojos marginales. Es notable la especie *G. lapidícola* que habita en Europa.

GEOPONIA (del gr. γεωπονία; de γῆ, tierra, y πόνος, trabajo): f. AGRICULTURA.

GEOPÓNICA: f. GEOPONIA.

GEOPÓNICO, CA (del gr. γεωπονικός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geoponia, ó á los trabajos del campo, considerados como base de la producción agrícola.

GEORAMA (del gr. γῆ, tierra, y ὅραμ, acción de ver, espectáculo): m. Globo geográfico, grande y hueco, sobre cuya superficie interior está trazada la figura de la Tierra; de suerte que, el espectador que se coloca en el centro de dicho globo, abraza de una ojeada el conjunto de los mares, continentes, etc.

GEORG (JUAN MIGUEL): *Biog.* Erudito alemán de origen bohemo. N. en Bischofsgrun á 20 de septiembre de 1740. M. en 14 de junio de 1796. Era hijo de un obrero, quien se esforzó por darle una educación esmerada, y su madre, mujer digna y modesta, se dedicó á formar su corazón. Quiso, en un principio, entrar en calidad de empleado en casa de un funcionario de Baireuth, pero no fué admitido por su mala forma de letra. La protección del rector Longolius y del pastor Caurzdeorfer hizo que fuera admitido en el gimnasio de Hof. Sus progresos fueron rápidos, por más que con gran frecuencia tuvo que sufrir numerosas privaciones. Perseguido por acreedores por una suma de poca importancia, resolvió renunciar al estudio y se alistó en un regimiento de húsares, dedicando el precio de su venta á pagar sus deudas. Salió entonces de la ciudad de Hof, llevando consigo un ejemplar de su predilecto Cornelio Nepote. En los primeros momentos cumplió con puntualidad sus deberes militares, pero al verse trasladado á un regimiento de infantería en contra de lo estipulado en su contrato de alistamiento, tomó una resolución que inspira el ardor de la juventud y desertó. El 4 de mayo de 1759 regresó á Bischofsgrun, su ciudad natal, después de haber desempeñado durante algún tiempo un empleo en una fundición de las cercanías; fué á continuar sus estudios á la Universidad de Erlange; pasó después á Leipzig, y para conseguir una instrucción completa se sometió á toda clase de privaciones, hasta tal punto que se alimentaba exclusivamente con pan y agua, no comiendo alimentos calientes y no bebiendo cerveza más que los Domingos. Se trasladó después á Jena, donde estudió simultáneamente Derecho y Medicina. Por fin, en 1768, fué profesor de Filosofía y de Matemáticas en Baireuth. No le satisfizo del todo esa posición, y resolvió ejercer al mismo tiempo de abogado. El 24 de septiembre de 1768 fué abogado del Tribunal de Regencia, y bien pronto contó con una numerosa clientela. El 6 de marzo de 1769 dió un curso sobre la relación que existe entre las Matemáticas y la Física; en septiembre de 1778 fué nombrado abogado del Tribunal de la corte, y, por fin, después de haber desempeñado diversas funciones intermedias, llegó á ser en 1782 Consejero, y diez años después director de Regencia. Dejó gran número de manuscritos de sus obras que fueron impresos; los principales son: *Disertatio philosophica de muneribus publicis secundum juris naturæ principia gratis et sine remuneratione obeundis* (Baireut, 1770); *De principio publico democratiæ* (1770); *De pactis* (1772); *Kurzer Entwurf der alten Geschichte des Baireutischen Hofgerichts. Bosquejo de la historia antigua del tribunal de Baireuth* (1774).

GEORGE: *Geog.* Lago del est. de la Florida, Estados Unidos. Es una expansión del Saint-John, que le atraviesa de S. á N. A veces se dejan sentir en él los efectos de la marea aun cuando la desembocadura del San Juan está á más de 125 kms. de distancia; á esto atribúyese el sabor amargo de las aguas, que otros refieren al tanino de los residuos vegetales. || Lago del est. de New York, Estados Unidos. Se extiende en una long. de 58 kms. del S.S.O. al N.N.E., por entre montañas que se enlazan por el N. á la cordillera de los Adirondack; su anchura oscila entre 1 y 3 kms. Vierte en el lago Champlain por una cascada de 10 m. de altura en el lugar en que está sit. Ticonderoga. Sus márgenes son muy pintorescas y se las ha comparado con las del Rhin. Hay en él muchas islas y aún se ven las ruinas de los fuertes George y Ticonderoga, célebres por haber sido teatro de varios episodios en la guerra de la Independencia. Llámase también lago Horicou.

– GEORGE: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Es una expansión del cauce del río Santa María, que conduce al lago Hurón las aguas del lago Superior. En él se halla la isla del Azúcar (Sugar Island).

– GEORGE: *Geog.* Condado ó división del litoral de la prov. del Sudoeste, Colonia del Cabo, Africa; 6571 kms.² y 15000 habits. (blancos, hotentotes, cafres y negros). Sit. en la costa meridional, de la que está separado al S.E. por el pequeño condado de Knysna, confina por el E. con los condados de Humansdorp y de Uitenhage, por el N. con los del Príncipe Alberto y de Oudtshoorn, por el O. con los de Oudtshoorn y de Mosselbay. Antes ocupaba mucha mayor extensión y llegaba por el N. hasta la cordillera de los Groote Zwarte Berge y por el O. hasta el río Gauritz; lo segregado forma los condados de Oudtshoorn, de Knysna y de Mossel-Bay. Es uno de los dists. más fértiles del Cabo y quizás el más poblado de bosque. Producción de vino y de un aguardiente muy preferido. El bosque de Knysna, en parte dentro del condado, produce maderas para el consumo y para la exportación. Su cap. es Georgetown.

– GEORGE: *Geog.* Lago del condado de Murray, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la meseta que une los Alpes Australianos con las montañas Azules, á 610 m. de alt. Su origen es reciente: en 1852 ocupaban aún su emplazamiento grandes pastos, si bien por varios indicios puede suponerse que constituía ya una antigua cuenca lacustre. En 1853 se llenó ésta de nuevo y aun se extendió por mayor espacio; hoy mide el lago 38 kms. de long. por 11 de ancho; la profundidad media es sólo de 8 m.

– GEORGE (EMILIO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Ville-sur-Ollen en 1830. Se dedicó á estudiar la carrera del Derecho. Se licenció y fué á ejercer la profesión de abogado en Epinal. Durante el Imperio, George, que era republicano, tomo una parte activa en el movimiento de la oposición en el departamento de los Vosgos. Nombrado después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 prefecto de los Vosgos, se distinguió por su patriotismo y energía, siendo elegido diputado á la Asamblea Nacional en aquel departamento el 8 de febrero de 1871. El 1.º de marzo votó contra la paz y por la deposición del Ministerio. En 11 del mismo mes presentó su dimisión, porque la Asamblea, según decía, había aprobado tácitamente la retirada espontánea de los diputados de los departamentos, consintiendo, sin embargo, en retirar su dimisión ante las observaciones hechas por el presidente Grevy, quien dijo: «A pesar de los cambios que hayan podido sufrir en su estado las poblaciones que los han elegido, estos diputados son y deben seguir siendo los representantes del pueblo francés.» George figuró y votó con el grupo de la Unión Republicana; se manifestó en contra de las plegarias públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la proposición Rivet, la vuelta de la Asamblea á París, contra la petición de los obispos, contra la ley sobre la municipalidad de Lyón y en favor de Thiers el 24 de mayo de 1873. Cuando el presidente de la República hubo presentado su dimisión, protestó contra el nombramiento inmediato de su sucesor, y firmó con varios republicanos una protesta, en la cual pedía que la Asamblea no aceptara la dimisión de Thiers. Fué esta proposición rechazada por 362 votos contra 331. Durante el gobierno de combate que quería imponer á Francia la monarquía y suprimir todas las libertades, hizo George una constante oposición. Votó contra la circular Pascal, la ley Ernoult, la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, en favor de la libertad de entierros, contra el septenado, la ley de los alcaldes, el gabinete Broglie, en favor de la proposición Perier y Maleville y por la Constitución de 25 de febrero de 1875. Continuó haciendo la oposición al Gabinete reaccionario y clerical de Buffet, manifestándose contra la ley sobre la enseñanza superior y por el escrutinio de lista. Después de la disolución de la Asamblea, presentó su candidatura al Senado por los Vosgos, y firmó con Claude y Claudol, candidatos como él republicanos, una profesión de fe, en la cual decían: «La República con el mariscal Mac-Mahón... tal es el régimen que estamos resueltos á defender así contra los ataque de los utopistas y las violencias de todos los partidos, como contra la hostilidad de aquellos que con la razón de los gobiernos del pasado hubieran conservado el deseo secreto de restablecerlos y la esperanza de aprovecharse algún día de la cláusula de revisión para destruir el orden de cosas establecido.» Elegido senador, figuró en la derecha entre los senadores, que, de acuerdo con la mayoría de la comisión de los diputados, se dedicaron á fundar la institución republicana con sus libertades y su prudente conducta. Cuando el 17 de mayo el mariscal Mac-Mahón obligó al Ministerio Simón á presentar la dimisión, llamando para que se encargara de los negocios á un Gabinete compuesto de clericales y enemigos encarnizados de la República, George se asoció á las protestas de las izquierdas contra aquella política, y el 22 de junio siguiente votó contra la disolución de la Cámara de los Diputados. Luego fué reelegido senador en 1876 y 1882.

– GEORGE (ENRIQUE): *Biog.* Publicista y político americano. N. en Filadelfia á 2 de septiembre de 1839. Era hijo de un empleado de Aduanas. Aprendió primero el oficio de impresor y trasladóse después á California en busca de oro. En 1871 fundó en aquel país un diario titulado *El Correo de San Francisco*, en el que expuso el sistema socialista que más tarde debía desarrollar en su obra más importante titulada: *Progreso y pobreza, investigación sobre las causas de la crisis industrial y del aumento de la miseria en sus relaciones con el aumento de la riqueza*, obra que ha sido traducida al francés por Le Monnier. Para exponer sus teorías y darlas cuerpo, George reunió un grupo de asociaciones políticas con el nombre de *Labor Party*. El socialismo de George no se distingue de las otras escuelas por su gran originalidad, pero ha sabido darle una apariencia que satisface á las necesidades de los unos y no parece lesionar los intereses de los otros. En las conferencias que George dió por Inglaterra, Irlanda y Escocia, no obtuvo sino un éxito mediano. En 1885 fué elegido por los individuos del *Labor Party* como candidato á la alcaldía de Nueva York, no consiguiendo ser elegido. Se presentó en 1887, con el mismo apoyo, candidato al puesto de secretario de Estado por el Estado de Nueva York, pero tampoco logró ser elegido á pesar del apoyo que le prestó la *Antipoverty Society*, fundada por el doctor Mac Glynn, sacerdote irlandés excomulgado que adoptó el programa político social de George. En resumen, éste goza en América en las clases obreras de cierta influencia; pero no por eso debe exagerarse la importancia del movimiento socialista y de su jefe, al menos hasta el presente, puesto que George presentó su candidatura á la presidencia en competencia con Clévelend y no obtuvo en el Congreso preliminar sino un reducido número de votos.

GEORGEL (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Diplomático francés. N. á 19 de enero de 1731. M. á 14 de noviembre de 1813. Hijo de padres pobres, recibió, sin embargo, una completa instrucción clásica. Discípulo de los Jesuítas, entró en su Orden; fué profesor de Retórica y Matemáticas en los Consejos de Pont-à-Moussón, de Dijón y de Estrasburgo, ciudad en la que conoció al príncipe Luis de Rohán, coadjutor del obispo y después cardenal. Ocho años después fué nombrado el príncipe embajador en Viena y solicitó para el abate Georgel la secretaría de la Embajada, en la cual le prestó Georgel eminentes servicios. En 1774 cesó en su carrera diplomática el príncipe y fué nombrado gran capellán de Francia y obispo de Estrasburgo; entonces nombró á Georgel vicario general y puso á su cargo los servicios administrativos de la diócesis. Por aquella época estalló el escandaloso asunto del collar de la reina de Francia María Antonieta y del cardenal Luis de Rohán. Preso éste en 1785, llamó á Georgel, considerándole capaz de prestarle ayuda, y le suplicó que escribiera su defensa; cumplió el último esta comisión tan delicada de manera que satisfizo á todos los augustos personajes que se hallaban comprometidos en el asunto, y no retrocedió ante amenaza de ningún género ni ante poder ninguno. Desterrado á Mortagne en 16 de marzo de 1786, continuó, sin embargo, con el mismo celo la justificación del príncipe, que al fin se vió absuelto.

En cuanto á Georgel, la ingratitud de aquel á quien había prestado tan grandes servicios fué su recompensa. Georgel se retiró á la ciudad de Bruyères, de la cual salió cuando los acontecimientos de 1793. Deportado á Suiza se estableció en Friburgo y se dedicó á redactar sus Memorias. Georgel partió de Friburgo en 1799, pero bien pronto sintió deseos de regresar á Francia cuando vió el orden restablecido. El Ministro de Cultos le ofreció un obispado que no quiso admitir, prefiriendo al vicariato general de Bosgos, que le ofreció Hosmón, obispo de Nancy, su tranquilo retiro en la ciudad de Bruyères. No publicó Georgel más que *Memorias* y *Mandamientos*, de los cuales se cita una *Respuesta* á las Memorias sobre los puestos y los honores de la corte; dejó manuscritos seis volúmenes de Memorias que uno de sus sobrinos, antiguo abogado de la corte imperial de Tréveris, publicó con el título siguiente: *Memorias para servir á la historia de los acontecimientos de junio del siglo XVIII, desde* 1760 *á* 1810, *por un contemporáneo imparcial* (París, 1817).

– GEORGEL (JUAN): *Biog.* Pintor y actor francés. N. hacia el año 1760. M. en París en 1823. Estudió el arte de la Pintura con David y se dedicó á la Miniatura. Abandonó los pinceles para dedicarse al teatro, presentándose por primera vez en escena en el teatro Fydau. Ocho años después abandonó la escena y entró en una fábrica de Sevres como pintor sobre porcelana. Varias obras suyas figuraron en las Exposiciones de las manufacturas reales; en la de 1820 presentó una copia del cuadro de Gros, que representa á Francisco I y á Carlos V visitando la basílica de San Dionisio. Esta fué la primera vez que reproducía en porcelana y en ciertas dimensiones un cuadro que contiene un número de figuras sobre planos muy diferentes. Si Georgel no logró vencer todas las dificultades de este trabajo, consiguió allí una reproducción, una copia muy hermosa. En la Exposición de 1823 presentó una colección de retratos de músicos célebres y una admirable copia de la mujer hidrópica de Gerardo Dow, del mismo tamaño que el original. Esta copia, obra de muchos años, reproduce el efecto general con gran fidelidad; la finura de los tonos y la delicadeza del pincel, son en ella notables; los accesorios están pintados con gran habilidad. La casa real no quiso pagar por esta obra el precio que el artista exigió y éste la vendió en el extranjero.

– GEORGEL (JUAN ESTEBAN): *Biog.* Médico francés. N. en 9 de abril de 1795. M. en París el 14 de mayo de 1828. Era hijo de un labrador y adquirió casi por sí solo los conocimientos necesarios para comenzar á estudiar la Medicina. Se trasladó á París, donde se distinguió en los diversos concursos de las escuelas y de los hospitales; ingresó como alumno interno en San Luis, después en la Salpetrière y obtuvo un premio, fundado por Esquirol, sobre una cuestión que tenía por objeto determinar las lesiones orgánicas que existen en la locura. En 1819 se doctoró, explicando una tesis notabilísima sobre las causas que producen la locura. Destinado al departamento de locas de la Salpetrière, y viviendo en medio de mil doscientas enfermas, fijó su atención toda sobre las enfermedades mentales, el cerebro y el sistema nervioso, y en 1820 reunió sus observaciones mejor comprobadas y las recogidas por Esquirol durante veinte años en una obra que tituló *Teoría de la locura*. Antes que Georgel, Pinel, Esquirol y varios sabios extranjeros, en sus estudios sobre la enajenación mental, se habían contentado con observar los fenómenos sin remontarse á su origen, con escribir los hechos sin buscar sus causas productoras. Georgel quiso ante todo determinar de una manera precisa el sitio de la dolencia é investigar si es idiopática ó simpática, á fin de indicar el tratamiento más acertado, llegando á deducir lo siguiente: que la locura es una afección del cerebro, que es idiopática, que la naturaleza de la alteración orgánica es desconocida, etc. Apenas había transcurrido un año desde la aparición de esta obra importantísima, publicaba otra no menos notable con el título de *Fisiología del sistema nervioso y particularmente del cerebro*. En esta obra hállanse ideas nuevas y consecuencias atrevidas que hicieron fuera acogida con entusiasmo; falta en ella una clasificación más metódica de las diversas partes que la componen. Las tendencias materialistas de esta obra le valieron á su autor críticas muy apasionadas. En los últimos años de su vida modificó sus ideas, no sólo médicas sino filosóficas, haciendo de ellas una retractación en su testamento, que recomendó se leyera públicamente en sus funerales. Sus obras más importantes son: *De la locura, consideraciones sobre esta enfermedad, sus síntomas, la naturaleza y el modo de acción de sus causas, su marcha y su terminación, la diferencia que la distingue del delirio con los medios de tratamiento que la convienen, seguido de investigaciones hechas sobre cadáveres*, y *Fisiología del sistema nervioso especialmente del cerebro*; *Investigaciones sobre las enfermedades nerviosas en general, en particular sobre el sitio, la naturaleza y el tratamiento del histerismo, de la hipocondría, de la parálisis y del asma, convulsiones*; *De la discusión médico-legal sobre la locura ó enajenación mental, seguida del examen del proceso criminal de Enriqueta Cornier y de otros varios procesos en los cuales esta enfermedad ha sido alegada como medio de defensa*; *De las enfermedades mentales, consideradas en sus relaciones con la Legislación civil*. En el *Diccionario de Medicina* publicó Georgel los artículos siguientes: *Atacsia, Catalepsia, Encefalalgia* y *Libertad moral*.

GEORGES: *Geog.* Isla del grupo de las Falkland ó Malvinas; sit. en el Océano Atlántico al S. O. de la isla oriental, en la entrada S. del Estrecho de Falkland (Falklan Sound), entre las islas Barren y Spedwell ó del Aguila.

– GEORGES IV: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, América inglesa del Norte. Sit. en el interior, en el origen del río de las Hazañas, á 377 m. de alt. Tiene una long. de 8. kms. y 2 072 hectáreas de sup.

GEORGETOWN: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 2 110 kilómetros cuadrados y 19 615 habits. Se halla limitado al S. O. por el Santee y la riegan el Pedee, Waccamaw, Black, y Sampit, ríos que desaguan en la bahía ó laguna de Winyaw. Pertenece á la región de los pantanos, y en su poco fértil suelo hay grandes bosques de pinos y cipreses; pero la producción principal es el arroz. Su capital es Georgetown. || C. del dist. de Columbia, Estados Unidos. Esen realidad un arrabal de Wáshington, si bien forma municipalidad aparte; 12 580 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del Potomac, en el punto en donde muere la marea, á unos 200 kms. de la desembocadura, siguiendo por las revueltas del río. Fué fundada en 1751, antes que Wáshington; el clima es más sano que el de la cap.; en las laderas de las colinas hay gran número de quintas de recreo. Antes era importante centro de comercio, en particular como mercado de arenques; hoy ha perdido casi todo su tráfico, pero sus manufacturas y fábricas de harinas la dan progresiva importancia. En esta c. termina el Canal de Chesapeake-Ohio, por un acueducto de 420 m. de long.

– GEORGETOWN Ó DEMERARA: *Geog.* C. capital del condado de Demerara y de la Guayana inglesa, América del Sur; 40 000 habits. Sit. en la orilla derecha del Demerara á dos kms. de su desembocadura; arranque de un f. c. por Berbice á Mahaica. Es la antigua Stabrock de los holandeses. Carecía de fuentes y se utilizaba sólo el agua recogida en cisternas; pero hoy se han abierto pozos artesianos. El Demerara, que en este punto tiene unos dos kms. de ancho, forma un magnífico puerto protegido por largo muelle; es asequible tan solo á embarcaciones de 3 m. de calado, por la barra que obstruye la desembocadura. La entrada del río está señalada por un faro y defendida por el fuerte William.

GEORGEWITCH (BARTOLOMÉ): *Biog.* Viajero húngaro. N. á principios del siglo XVI. M. en Roma en 1560. Hallábase en la infancia cuando se apoderaron de él unos turcos que habían invadido su país; vendido en varias ocasiones como esclavo, estuvo empleado en penosos trabajos. Halló el medio de evadirse en Rumelia, pero le encontraron en las orillas del Mar de Mármara, y su dueño, á cuya casa le condujeron, le impuso un severo castigo. Al fin, después de trece años de cautiverio, consiguió evadirse de nuevo, atravesó entonces el Asia Menor, fué á refugiarse á Palestina, desde donde pudo llegar á Europa y á su patria. Se ignoran detalles sobre su vida; no se conoce más que la controversia que tuvo con un turco en su viaje á Roma. La controversia fué provocada en Warasdín, Hungría, por un derviche que manifestó públicamente su deseo de tener con los cristianos una conferencia sobre asuntos religiosos; ningún eclesiástico se atrevió á sostener la discusión, Georgewitch se presentó y sostuvo con el musulmán una animada controversia, de la cual salió vencedor. Poco tiempo después se dirigió á Roma, donde murió. Dejó escritas varias obras, de las cuales las principales son: *Epitome de Turcarum ritum, Moribus et ceremoniis* (París, 1545); *Disputatio de fide christianæ* (Viena, 1547); *De afflictionæ cautivorum sub turco tributa viventium* (1545). Tradujo también del persa una obra en cierto modo profética, que se publicó con el título: *Prognome seu presagium mahometanorum, primum de christianorum calamitatibus deinde de suæ gentis interitum* (Basilea, 1551).

GEORGIA: *Geog.* Región de la Transcaucasia, Rusia asiática, llamada también *Gobierno de Tiflis*, que es la cap. Hállase en el centro de la Transcaucasia, entre la prov. del Terek al N., la del Daguestán y el dist. de Zakataly al E., los gobiernos de Elisavetpol y Eriván al S. y el gobierno de Kutais al O.; 44 607 kms.^{2} y 859 762 habits. (1885). Por la parte N. corre la gran cordillera del Cáucaso; hacia el S. se alzan también grupos montañosos (V. CAUCASIA); por el centro corre el río Kur, hacia el que bajan multitud de corrientes de las montañas citadas; la parte menos quebrada del país es la región oriental, que bañan los ríos Yora y Alazañ, afl. del Kur. Pero conviene advertir que la Georgia, desde el punto de vista etnográfico é histórico, llega hasta el litoral del Mar Negro, y comprende, además de la cuenca inferior del Kur ó Kura, las del Rión ó Yugur y las montañas de Ayara. Al O. el Kur corre entre montañas por una serie de desfiladeros; allí se alzan los citados montes de Ayara, y más al E. los Trialetes, que poco á poco van bajando hacia la llanura de Tiflis. La meseta que bañan los tributarios del Kur superior es un laberinto de montañas; pero entre Ardahán y Ajaltzik las tierras que se alzan al E. del valle del río presentan ya los caracteres de una meseta regular; en ella no hay más que cerros y lomas de suave pendiente que ni merecen el nombre de montañas, y abundan los lagos que vierten su sobrante ya en el Araxes, ya en el Kur, ó carecen de desagües. Toda la meseta es una antigua cuenca lacustre, al E. de la cual hay dos series de cumbres volcánicas que forman una especie de cordillera orientada de N. á S. y perpendicularmente al eje de los montes Trialetes. Uno de estos volcanes, el Samsar, termina con un cráter oval de tres kms. de largo. El grande y el pequeño Abul, cerca y al S. del Samsar, presentan altas cimas de pórfido traquítico. Estos y otros montes, con sus negruzcas rocas y sus terribles precipicios, dan á la comarca aspecto triste y desolado, y los pastores huyen de ella porque creen que es morada de los malos espíritus. El conjunto de tales macizos volcánicos, con los montes Trialetes y las montañosas terrazas que se elevan al O. de Tiflis, constituyen una especie de promontorio en el que se forman las grandes tormentas; tan frecuentes y violentas son allí las tempestades, que han impedido la cría del gusano de seda, porque casi todos éstos morían. En general el clima es templado, salvo en las regiones más elevadas de la montaña. Hay grandes bosques y extensas praderas, y campos cultivados, sobre todo en las orillas del Kur; se cultivan cereales, cáñamo, lino, tabaco y algunas viñas; críanse gusanos de seda y numeroso ganado. Hay minas de cobre, algunos yacimientos de hulla, y también parece que existen minas de plomo, aunque los trabajos de investigación no han dado grandes resultados.

Descienden los georgianos de los antiguos iberos. Allí viven desde remotísimas edades y conservan su cohesión étnica y sus dialectos de común origen. Su verdadero nombre, el que ellos se dan, es el de kartlios, kartoel ó kartalios. Georgia es nombre de origen persa; los persas llamaban al país Gurystán; los árabes país del Kur; los turcos Guryi; los rusos Grusia. Los kartoel ó kartalios, propiamente dichos, que han conservado el nombre de la raza, son los georgianos que habitan, al E. de las montañas de Suram, la llanura de origen lacustre cuyo centro ocupaba la c. de Gori y que termina en Mtsjet, antigua cap. de la Kartalia. Confinan al E. con los grusios de Tiflis, agrupación de varios pueblos

georgianos, de los que, los más orientales, los kajetios, viven en los valles del Yora y el Alazañ. Al O. de las montañas de Suram, los imerios y los mingrelios pueblan los valles del Rión, del Tsjenis y del Yugur inferior; los gurios habitan la vertiente N. de los montes de Ayara; al otro lado de esta montaña los lazes ocupan en parte la cuenca del Choruj. En los altos valles del Cáucaso se encuentran los esvanes y algunos otros pueblos. Los kartalios ó georgianos de diversa familia hablan dialectos distintos; pero aunque no todos se comprenden al hablar, nótase gran semejanza y entre la gente instruida consérvase por escrito la unidad del idioma georgiano. Sin embargo, el gobierno del tsar procura imponer la lengua rusa, obligatoria en todas las escuelas del país. Como el vasco en Europa, el georgiano es resto de un idioma hablado en otro tiempo en gran parte de Asia y que no tiene relación aparente con los idiomas arias, semíticos ó urálicos. Los signos de su alfabeto derivan del arameo por intermedio del pelvi y el zend.

Todos los georgianos, menos los lazes, islamitas, son cristianos del rito griego, y á un santo cristiano, San Jorge, se atribuye el origen del nombre de Georgia.

Los georgianos merecen la reputación de hermosos que tienen; son altos, bien formados, de abundante y negra cabellera, ojos grandes, blancos dientes, nariz aguileña, mano pequeña y piel fina y blanca, aunque en muchos individuos algún tanto rojiza á causa del mucho vino que beben; los kajetios, sobre todo, cuyo país produce excelente vino, abusan de él extraordinariamente; antes que el oidium destruyera las viñas, un trabajador del campo no bebía menos de dos litros por día. Dicen que las mujeres más bellas se encuentran entre los georgianos del litoral del Mar Negro; pero esta belleza es fría, casi muerta, sin gracia ni atractivo ninguno.

Pero en la Georgia viven hombres de otras razas; los armenios, en el país llamados somajis, son muy numerosos; hay además turcomanos, judíos y rusos. En cambio los georgianos pasan los límites de la Georgia propiamente dicha, y con los que hay en el gobierno de Kutais y en el dist. de Batum se calcula su número en un millón. La Imericia, la Mingrelia, la Suanecia, la Guria y el Lazistán han sido ocupados en todo tiempo por pueblos de raza georgiana. La Grusia de los rusos ó Georgia oriental se divide según los indígenas en cuatro partes; el Kajeti ó Kartli, ó la Kartelia al N. del Kur; el Somjeti ó Kartelia meridional, al S. del río; el Samtsje, Semo-Karteli ó Kartelia superior desde las fuentes del Kur hasta el desfiladero de Boryom, y el Cheji, ó dist. de Nuja. Según la división rusa, á los países de raza georgiana corresponden los dist. de Ajaltsij, Ajalkolaki, Signaj, Telaf, Duxet, Tiflis, Gori y Tioneti en la Grusia ó gob. de Tiflis; los de Charopan, Bacha y Kutais, de la Imericia, Senak y Zugdidi, de la Mingrelia, Ozurgueti, del Guriel, y Lechkum, de la Suanecia, en el gobierno de Kutais; los dist. de Batum, Artoin y Ayara en la Lazia, de la prov. de Batum.

Hist. – La Georgia propiamente dicha es la antigua Iberia; los países transcaucásicos, en los que la raza georgiana habita, son los antiguos reinos de Cólquida é Iberia y parte de la Albania. La tradición supone que este pueblo desciende de Targamos, biznieto de Jafet. Figura también en las leyendas Mtsjetos, fundador de Mtsjet ó Mtsjeto, antigua cap. del país, y cuyas ruinas aún se ven cerca de Tiflis. La verdadera historia de Georgia no comienza hasta los días de Alejandro Magno, que la sometió; muerto el héroe macedonio, se constituyó en reino independiente bajo el cetro de Farnavas, primero de los Mefé ó reyes de Georgia que gobernaron el país durante más de veinte siglos. La primitiva religión de los georgianos debía asemejarse mucho á la de los persas; á fines del siglo IV penetró entre ellos el cristianismo y se establecieron relaciones con el Imperio de Oriente; ambos estados se aliaron para combatir á los sasánidas. Destruido el Imperio de éstos por los árabes, los sectarios de Mahoma fueron el enemigo más temible de los georgianos; la Georgia convirtióse en provincia del califato de Oriente, si bien muchos georgianos, con sus reyes, se refugiaron en la zona de las montañas, y allí conservaron cierta independencia. Pertenecían estos reyes á la dinastía de los gurámidas (574-787), así llamados del judío Guram, que se suponía descendiente del rey David y de Betsabé. Después de ellos reinaron los bagrátidas ó príncipes de la familia de Bagratión; en su tiempo, el país siguió bajo la soberanía de los árabes; debió recobrar su independencia á fin del siglo IX, cuando empezó la decadencia del califato; mas pronto vino á ser tributario de las dinastías que en Persia reemplazaron á los árabes. Bajo el reinado de Bagrat ó Bagratión III, á fines del siglo X, los georgianos recuperaron de nuevo su independencia, y la conservaron hasta los días de la invasión mogola, en el siglo XIII. Estos tiempos, del XI al XIII, son el período más brillante de la historia de Georgia; luchó con los persas, con los bizantinos y con los turcos seldyúkidas, y aunque éstos vencieron en algunas batallas á los georgianos, y aun temporalmente les obligaron á pagar tributo, la Georgia no dejó de prosperar y fué el pueblo preponderante en la región del Cáucaso. El rey David III (1089-1126) reconstruyó los lugares destruidos, recobró á Tiflis, venció á los pueblos mahometanos limítrofes y á los ejércitos de los seldyúkidas, conquistó el Chirván y parte de la Armenia y extendió su reino hasta Trebisonda. La famosa reina Tamar ó Tamara (1184-1207) reinó sobre todo el país comprendido entre los mares Negro y Caspio, propagó el cristianismo entre los montañeses del Cáucaso, á quienes sometió, é hizo tributarios á muchos príncipes cristianos y musulmanes. Aún es popular en el país el nombre de Tamara; su nombre aparece en casi todas las leyendas y cantos. Su hijo Jorge IV (1206-1222), venció á los persas y entabló negociaciones con los jefes de los cruzados para rechazar, aliado con éstos, á los musulmanes. No tardó en iniciarse la decadencia por una parte, á causa de las discordias civiles provocadas por la usurpación y el desenfreno de la reina Rusudán (1223-1248), y por otra parte á consecuencia de las invasiones de los mogoles que acabaron por subyugar la Georgia é incorporarla como estado vasallo á su inmenso Imperio. La disgregación de éste á mediados del siglo XIV permitió que Jorge VI recobrara la independencia; pero este período de libertad fué de corta duración, pues la Georgia cayó en poder de Tamerlán, que destruyó todas las iglesias. En 1402, Jorge VII, que se había refugiado en las montañas, consiguió expulsar á los invasores y restableció el cristianismo. Su sucesor Alejandro I dividió el reino en 1224 entre sus hijos; dió á Vaxtang la Imericia, la Mingrelia y la Guria, á Demetrio ó Constantino la Kartabia, y el resto del país á Jorge; luego estos tres estados se dividieron y subdividieron, y hubo época en que se contaban veintiséis príncipes soberanos en Georgia. Los territorios del E. entraron en relaciones de día en día más estrechas con los persas, y vinieron á formar parte de los estados de éstos, por más que nominalmente aún figuraban como reyes los príncipes indígenas En los territorios del O. eran frecuentes las irrupciones de los turcos, que también lograron subyugar el país.

Ya en 1579 los georgianos buscaron la alianza de los rusos contra sus nuevos señores: pero no dieron resultado las tentativas que hicieron para conseguir el auxilio del tsar Juan Wasilyewich. Fedor Iwanowich, en 1585, se declaró protector del rey ó príncipe de Kajeti, Alejandro III. Hacia 1660 otro príncipe georgiano, Heraclla I, casó con una hija del tsar Alejo. En 1740 Teimuras II reunió los reinos de Kartelia y Kajeti, y sacudió el yugo de Persia; su hijo Heraclio fué ya reconocido como uno de los vasallos del Imperio ruso. Para castigarle, el xa de Persia, Aga Mohamed, le expulsó en 1795 de sus estados; pero un ejército ruso le repuso en ellos. Jorge IX, sucesor de Heralio, cedió su reino al emperador ruso Pablo en 5 de diciembre de 1799. Su hijo David fué nombrado gobernador, hasta que en 1802 el tsar Alejandro incorporó definitivamente al Imperio ruso la Georgia oriental, y sus príncipes fueron á establecerse en Rusia, con altos grados en el ejército y pensiones. En la Georgia occidental, predominaron los príncipes de Imericia sobre los de Mingrelia y Guria; las guerras entre éstos y con los turcos y los montañeses del Cáucaso asolaban el país; parte de éste cayó en poder de los turcos y el resto fué tributario del Imperio otomano. A principios del siglo XVIII la Guria, cuyos príncipes aún eran vasallos del de Imericia, protegida por los turcos se hizo independiente; á mediados del mismo siglo, Salomón, rey de Imericia, recuperó la soberanía de Guria, de la que se apoderaron los rusos en 1801, pasando definitivamente al Imperio de los tsares en 1810. El Guriel ó príncipe quedaba como príncipe vasallo del Imperio, título que perdió en 1838 por haber huído con su madre Sofía á territorio turco. La Mingrelia estuvo bajo el vasallaje de Imericia hasta 1803; en este año el príncipe ó *dadián* Jorge se sometió como vasallo á Rusia. En la Imericia, Salomón I, auxiliado por los rusos, venció á los turcos y sus estados quedaron completamente libres de ellos en 1774. Salomón II se declaró vasallo de Rusia; pero acusado de no haber cumplido las obligaciones que contrajo con el tsar, fué preso en Tiflis y sus estados se incorporaron al Imperio en 1810.

– GEORGIA: *Geog.* Estado de la región S. E. de la República de los Estados Unidos del Norte de América, sit. entre los 30° 21′ 39″ y los 35° de lat. N. y los 77° 9′ 52″ y los 81° 52′ 59″ de longitud O. Madrid. Confina al N. con los estados de Tennessee y Carolina septentrional, al N. E. con la Carolina meridional, al S. E. con el Océano Atlántico, al S. con la Florida y al O. con la Florida y el Alabama, del que lo separa en la parte meridional el río Chattahoochee. Es de forma pentagonal; su mayor línea diagonal mide 600 kilómetros; su ancho medio es de 300; la superficie 154 034 kms.²; la población, según el último censo oficial, ó sea el de 1880, 1 542 180 habitantes, lo que da una densidad de 10 habitantes por km². Algo más de la mitad de los habits. son de raza blanca. La zona N. O. del territorio corresponde á las montañas Azules y el suelo va bajando hacia el S. O. en dirección del mar y de la Florida. En el extremo N. O. se hallan varias cordilleras, bastante bajas, tales como los montes Lookour, Taylors y Dug-Dorva, prolongaciones hacia el S. de los montes Cumberland, Clinch y Black; más al S. y en el confín del Alabama se alzan las pequeñas montañas Pine. El litoral es pantanoso y en tiempo de lluvias se convierte en inmenso mar sembrado de islotes cubierto de arbolado y limitado al interior por la arenosa terraza de los grandes bosques de pino, y hacia el Atlántico por serie de islas bajas. Penetrando más, el terreno va subiendo y se encuentra la región de los cultivos, continuada en la zona de colinas y valles, á la que sigue la citada zona de las montañas, cuyas mayores altitudes no pasan de 1 200 á 1 300 metros. Los principales ríos son el Savannah, que forma límite entre la Georgia y la Carolina del Sur; yendo hacia el Mediodía se encuentran el Ogeechee, el Altamaha, el Saltilla y el Santa María, que como el Savannah, desembocan todos en el Atlántico por el mismo litoral del Estado y cuyo curso va de N. O. á S. E. ó de O. á E. Corren de N. á S. y entran en la Florida el citado Chattaoochee, el Oclockonee y el Suwanss. En la parte N. del Estado se encuentran varios ríos afluentes del Tennessee y del Alabama. El clima es cálido y húmedo en las inmediaciones del mar, donde la fiebre amarilla suele causar bastantes estragos. La región de colinas y valles es la que ofrece mejores condiciones climatológicas. Abundan los bosques con buenas maderas de construcción, castaños, sicomoros, abetos, arces, hayas, fresnos, olmos, etc. En la costa hay muchos cedros y cipreses y hermosos pinos en las llanuras meridionales, así como encinas y nogales en el centro. En las islas del litoral se da algodón muy bueno. También tienen importancia, entre otros cultivos, el arroz, la caña de azúcar, el maíz y la batata. Más importancia que la riqueza agrícola tiene la minera. Aún se explotan las minas de oro del N. E. del estado que tanta fama tuvieron antes de que se descubrieran las de California; hay también yacimientos de hierro, plomo, cobre, antimonio, manganeso, zinc; suélense encontrar algunas piedras preciosas y aun diamantes; pero los minerales más explotados son el granito, el mármol, el yeso, la pizarra y la hulla. La fauna es la característica de la región S. E. de la América septentrional; en las montañas viven el lobo y el oso; en el litoral hay aligátores y serpientes de cascabel; en los bosques abunda la caza. La industria ha adquirido bastante desarrollo en estos últimos años; Augusta, Atlanta, Macón, Thomaston, Dalton y otras ciudades son centros fabriles de bastante importancia.

Divídese el estado en los siguientes condados: Appling, Baker, Baldwin, Banks, Bartow, Berrien, Bibb, Brooks, Bryan, Bulloch, Burke, Butts, Calhoun, Camden, Campbell, Carroll, Catoosa, Charlton, Chatham, Chattahoochee,

Chattooga, Cherokee, Clarke, Clay, Clayton, Clinch, Cobb, Coffee, Colquitt, Columbia, Coweta, Crawford, Dade, Dawson, Decatur, De Kalb, Dodge, Dooly, Dougherty, Douglas, Early, Echols, Effingham, Elbert, Emanuel, Fannin, Fayette, Floyd, Forsyth, Franklin, Fulton, Gilmer, Glascock, Glynn, Gordon, Greene, Gwinnett, Hábersham, Hall, Hancock, Háralson, Harris, Hart, Heard, Henry, Houston, Irwin, Jackson, Jasper, Jéfferson, Johnson, Jones, Laurens, Lee, Liberty, Lincoln, Lowndes, Lumpkin, Mc Duffie, Mc Intosh, Macon, Mádison, Marion, Meriwether, Miller, Milton, Mitchell, Monroe, Montgomery, Morgan, Murray, Muscogee, Newton, Oconee, Oglethorpe, Paulding, Pickens, Pierce, Pike, Polk, Pulaski, Putnam, Quitman, Rabun, Randolph, Richmond, Rockdale, Schley, Screven, Spalding, Stewart, Sumter, Talbot, Taliaferro, Tattnall, Taylor, Telfair, Terrell, Thomas, Towns, Troup, Twiggs, Unión, Upson, Walker, Walton, Ware, Warren, Wáshington, Wayne, Webster, White, Whitfield, Wilcox, Wilkes, Wilkinson, Worth.

La cap. es hoy Atlanta, que ha sustituido á Milledgeville. En el estado se halla el puerto de Sávannah, uno de los más concurridos de la Unión. Lo representan en el Congreso dos senadores y ocho diputados. Ejerce el poder Ejecutivo un gobernador elegido por el pueblo para un período de dos años; el Legislativo una Asamblea general constituída por un Senado de 52 individuos y una Cámara de representantes de 150. La Asamblea general elige los jueces del Tribunal Supremo de Justicia por tres años; los Jueces de paz y de los tribunales inferiores son elegidos por el pueblo.

En 1733 una Compañía fundó los primeros establecimientos ingleses en este país; la Compañía transmitió sus derechos á la corona en 1752, y unos veinte años después la colonia empezó á llamarse Georgia, en honor del rey Jorge III. El inglés Oglethorpe fué el fundador del primer establecimiento en lo que hoy es Sávannah y era la aldea india llamada Yámacraf; poco después estableciéronse la colonia alemana de Ebenezer y la escocesa de Darién. Como los españoles habían sido los primeros europeos que por la Florida penetraron en lo que hoy es Georgia y pretendían el dominio del país, surgieron guerras, en las que llevaron la peor parte los colonos y que obligaron á éstos á entregar sus establecimientos á la corona, como ya se ha dicho. También tenían que luchar contra los bravos criks y cherokis, indígenas del país, que siguieron resistiendo hasta 1838, época en que se les expulsó al interior de la República. En 1870 había en el estado 40 indios y 124 en 1880. La Georgia proclamó su independencia cuando lo hicieron las demás colonias; en 1780 la abandonaron las tropas inglesas y en 1788 adoptó la Constitución de los Estados Unidos, sustituida en 1798 por la que actualmente rige, aunque modificada en 1839. Tomó parte en la guerra de Secesión, sufriendo grandes pérdidas.

– GEORGIA: *Geog.* Estrecho que separa la isla de Vancouver de la parte continental de la Colombia británica, Dominio del Canadá. En ambos lados presenta tierras altas, pobladas de pinares, dominadas á trechos por elevadas y escarpadas montañas, entre las que se abren muchos fiordos; está sembrado de islas, atravesado por fuertes corrientes y azotado por vientos variables; este brazo de mar, muy temido de los navegantes, se halla cortado al S. por el paralelo de 49° de lat. N. y al N. por el 50°. Hacia el de 49° recibe los brazos del gran río Fraser, dividido en muchos canales que rodean las islas del gran Archipiélago San Juan y van á desembocar en el Estrecho de Juan de Fuca; hacia el 50°, y también por muchos canales, envuelve un grupo de islas más allá de las cuales empieza el Estrecho de Johnstone, especie de Dardanelos que conduce al Golfo de la Reina Carlota, es decir, al gran mar. La long. del Estrecho de Georgia es de 250 kms.; su anchura varía entre 25 y 50 kms. Las islas Voldes y Texada son las mayores que contiene.

– GEORGIA: *Geog.* Isla del Mar de Bering, la más importante del grupo Pribislof. Tiene 26 kilómetros de long. de O. á E. y seis en su mayor anchura. Hay en ella una aldea de unos 300 habitantes que viven de la caza del oso blanco, focas, morsas y renos.

– GEORGIA DEL SUR: *Geog.* Isla del Atlántico austral, sit. cerca del mar Polar del Sur, en el paralelo y á 1800 kms. al E. de la Tierra de Fuego. La punta N. se halla en los 54° 4′ 45″ de lat. S., y 34° 34′ de long. O. Isla alta y montuosa, está deshabitada y cubierta de nieve, y la envuelven los hielos la mayor parte del año; mide en su mayor longitud, de N.O. á S.E., unos 145 kms., y tiene 4075 kms.² de sup. Las pequeñas islas de Clerke constituyen una especie de prolongación de ella por el S.E. El nombre se lo dió Cook, que la vió en 1775 y aun se le atribuye el descubrimiento; pero con fundamento se supone que la descubrió en 1756 el navío español *León*, cuya tripulación la llamó isla de San Pedro.

GEORGIANA: *Geog.* Gran bahía del lago Hurón, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. La corta por el S. el 45° de latitud N., y por el N. el 46° de lat. La separa del resto de las aguas del lago la isla Manitoulín, otras islas más pequeñas y la prolongada península Saugeen ó Indiana. Los principales ríos que afluyen á la bahía, de S. á N., son el Severn, Muskoka, Maganetawan y el río Francés, los cuatro de pintorescos valles y con muchas cascadas. Mide 200 kms. de S.E. á N.O., 80 de anchura media, y tiene 13800 kms.² de superficie.

– GEORGIANA: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; 4983 kms.² y 7000 habits. Sit. entre los condados de Bathurst al N.O., de Westmoreland al N E., de Argyle al S.E., de King al S.O. y al O. Le atraviesa el curso superior del Lachlan (cuenca del Murray). Muchas minas de oro, entre otras la de Teuena.

GEORGIANO, NA: adj. Natural de Georgia. U. t. c. s.

– GEORGIANO: Perteneciente, ó relativo, á dicho país de Asia.

> No hechizos dieron en la edad anciana
> Las de Tiro y Sidón más halagüeños,
> Ni hoy belleza de Persia ó GEORGIANA.
>
> N. F. DE MORATÍN.

GEÓRGICA (del lat. *geōrgĭca*; del gr. γεωργικός, rural; de γῆ, tierra, y ἔργον, obra): f. Obra que tiene relación con la Agricultura. U. m. en plural, y hablándose de las literarias. Por antonomasia se entiende de las de Virgilio, que llevan este nombre.

> ... yo, que como el cisne mantuano
> Se ensayó en la GEÓRGICA, y saliendo
> De las selvas, canté al varón troyano,
> Canté la caza: etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

GEORGINA: f. *Bot.* Sinónimo de *Dalia.*

– GEORGINA: *Quím.* Materia colorante que se prepara con los residuos de la obtención de la fuchsina.

GEORGINEAS (de *georgina*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas colipteas.

GEORGSWALDE: *Geog.* C. del dist. de Schluckenau, círculo de Leitmeritz, Bohemia, Austria-Hungría; 8000 habits. Sit. cerca y al E. de Schluckenau, cerca de la frontera de Sajonia; estación en el ferrocarril de Lobau á Praga. Aguas minerales, con un balneario. Fabricación de tejidos muy acreditados.

GEÓRICO (del gr. γῆ, tierra, y ορυσσω, cavar): m. *Zool.* Género de mamíferos roedores, de la familia de los georíquidos. Se distingue por tener los incisivos no asurcados. Es notable la especie *Georychus capensis.*

GEORÍQUIDOS (de *geórico*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos roedores, que tienen cuerpo cilíndrico; cabeza gruesa; ojos y orejas ocultos; pies cortos provistos de cinco dedos y organizados para cavar; pelos cortos y flexibles; pies anteriores fuertes y con un pulgar rudimentario; cola también rudimentaria, incisiva, extraordinariamente gruesa. Cada mandíbula presenta tres ó cuatro molares con pliegues de esmalte. Estos animales viven, como los topos, en galerías subterráneas que ellos mismos construyen. La mayor parte de las especies corresponden al antiguo mundo y tienen 13 + 7 vértebras dorsolumbares. Comprende esta familia los géneros *Spalax, Rhizomys, Bathyergus, Georychus, Chtonoergus* y *Myospalax.*

GEORÍSIDOS (de *georiso*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros, representada por el género *Georyssus.*

GEORISO (del gr. γῆ, tierra, y ορυσσω, cavar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los georísidos. Es notable la especie *Georyssus pigmaeus,* que se encuentra en los alrededores de París.

GEORRETÍNICO (ÁCIDO) (del gr. γῆ, tierra, y ρητινη, resina): adj. *Quím.* Ácido contenido en ciertos lignitos terrosos y que tiene por fórmula $C^{25}H^{40}O^3$.

Para obtenerle se tratan estos lignitos por el éter; y el extracto obtenido por evaporación se agota por alcohol de 80°, obteniéndose así una resina insoluble, la leucopitrina, substancia que cristaliza, en alcohol absoluto hirviendo, en agujas fusibles á 100°, y que tiene por fórmula $C^{50}H^{84}O^3$. La porción soluble en alcohol de 80° hirviendo contiene compuestos que se depositan por enfriamiento en masas gelatinosas, mientras que el resto de las materias mucilaginosas queda en disolución; una de ellas, el ácido georretínico, se precipita por una solución alcohólica de acetato de plomo; este ácido precipita igualmente por el acetato de cobre, formando un compuesto verde. Las resinas que le acompañan no son precipitadas por el acetato de plomo.

GEORRETINITA (del gr. γῆ, tierra, y ρητινη, resina): f. *Quím.* Substancia extraída por el alcohol del lignito de Gesterwitz.

GEOSAURO (del gr. γη, tierra, y σαυρα, lagarto): m. *Paleont.* Género de reptiles saurios, lacertiliados ó cionocránidos. Se distinguen por presentar dentición acrodonte; dientes comprimidos con los bordes festoneados; cráneo semejante al de los lacértidos; órbita con anillo esclerótico. La especie *Geosaurus gigantea* llega á tener cuatro metros de longitud y se encuentra fósil en las pizarrillas litográficas de Dayting. La especie *G. maximus* presenta dientes implantados en los alvéolos. Algunos paleontólogos incluyen esta especie entre los megalosáuridos.

GEOSINCLINAL (del gr. γη, tierra, συν, con, y κλινη, lecho): m. *Zool.* Pliegue ancho y cóncavo formado en la superficie terrestre, producido por una causa general, y en el fondo del cual se acumulan sedimentos, siguiendo una línea que determina la dirección de una cadena de montañas. Es denominación propuesta por el geólogo Dana. Así, por ejemplo, la cordillera de los Alleganys debe su origen á un geosinclinal donde se han acumulado depósitos hasta alcanzar un espesor de unos 12 000 metros.

GEOSITA (del gr. γη, tierra, y σιττα, alondra): f. *Zool.* Género de pájaros tenuirrostros, de la familia de los dendrocolíptidos. Es notable la especie *Geositta cunicularia,* que habita en Patagonia.

GEOTERMIA (del gr. γη, tierra, y θερμός, calor): f. *Geol.* Parte de la dinámica geológica interna, que tiene por objeto el estudio de la temperatura propia del Globo. Ocúpase, pues, de los fenómenos térmicos producidos por la radiación de la energía interna á través de las capas que constituyen la Tierra.

Esta, á causa de su poca conductibilidad, no permite que las variaciones del calor exterior penetren en el subsuelo á más de una insignificante profundidad (profundidad que en París no pasa de 10 metros y en el mar de 200). De aquí que para cada punto de la superficie terrestre exista, á una distancia tanto menor cuanto el clima de la región varía menos, un estrato ó zona de temperatura constante, é igual á la media anual del lugar.

A partir de la zona de temperatura invariable, es decir, de esa capa á que no llegan las influencias caloríficas externas, es de evidencia que la temperatura permanecería constante hasta el centro del globo, si causas internas no la hiciesen variar, que es precisamente lo que ocurre.

Tantas veces en las minas, ó por medio de sondeos se observa la temperatura interna, cuantas se ve que la columna termométrica asciende á medida que la profundidad aumenta; el hecho se repite constantemente sin que desde la zona tórrida hasta la región de los hielos se registre observación alguna que lo contradiga. En Iakutsk (Siberia), cuya temperatura media es de 10° bajo 0, en un pozo de 115 metros de profundidad se observó las siguientes temperaturas:

á 23m,30 de profundidad, −6°,8; á 90m,30, −1°; á 115m, −0°,6. Era, pues, de prever que, continuando la progresión, los témpanos de hielo se deshelasen á los 125 m.; y en efecto, abriendo un pozo en la estepa Katchongin, y al llegar á los 126 metros, brotó un arroyo de agua líquida.

Ahora bien, que la temperatura crece con la profundidad es, al menos para las profundidades observadas, un hecho innegable: pero ¿continúa creciendo hasta el centro de la Tierra? ¿Existe el fuego central? En caso de que aumente ¿sigue una ley fija? Si esta ley existe ¿cuál es? He aquí los problemas de la Geotermia.

Las observaciones practicadas con objeto de determinar el grado geotérmico, así como los volcanes, solfataras, el fenómeno paleotérmico, etcétera, son los principales datos de que la Geotermia dispone para resolver los problemas propuestos.

Es evidente que, si sobre la Tierra no actuase otro foco calorífico que el Sol, la temperatura, á partir de la zona invariable, sería la misma en todos los puntos del radio terrestre; mas si, como la experiencia enseña, existen focos interiores, ¿cómo variará la temperatura?

A primera vista parece que ha de crecer con tanta más rapidez cuanto más se aproxima al foco; esta es la opinión de Vogt: «¿Cómo demostrar á quien tenga sentido común, decía, que acercando la mano á la llama de una vela ha de necesitar recorrer, para sentir más calor, distancias cada vez mayores á medida que la vela esté más próxima? De aceptar esto, ¿no se llegaría á la conclusión, absurda á todas luces, de que á la proximidad del foco central sería preciso recorrer miles de metros para que la temperatura aumentase un grado?

Vogt argumentaba comparando el núcleo central, en la hipótesis de que sea incandescente, con un foco de temperatura constante y constantemente renovado, tal como la llama de una lámpara ó de una bujía, sin observar que las condiciones son diversas: el uno se encuentra rodeado de una atmósfera homogénea, puesto que entre la llama y la mano no se interpone más que el aire, y el otro, de existir, hállase envuelto por capas de muy diversa conductibilidad.

Las observaciones llevadas á cabo por Perry, Fourier, Poisson, Beaumont y Bischof, muestran que en todo cuerpo de foco calorífico central: 1.° el calor tiende á difundirse con más y más regularidad á partir del centro hasta la periferia; 2.° ya cerca de ésta, pero aún en el interior, la temperatura cambia tanto más bruscamente cuanto la que corresponde al cuerpo difiere de la que corresponde al ambiente que lo rodea.

Bischof llegó á estas conclusiones después de haber fundido una esfera de basalto, y observar, á los dos días de verificada la fusión, las temperaturas correspondientes á diferentes longitudes del radio. He aquí los resultados de dichas observaciones: en el centro marcaba el termómetro 192°; á los 0m,114 del centro, 170°; á los 0m,185 del centro, 156°; á los 0m,247 del centro, 137°; luego siendo el radio de 0m,375, y suponiendo 20° la temperatura del ambiente, claro es que en la distancia de 0m,247 á 0m,375, ó sea 0m,128, la temperatura habría de variar de 137 á 20°, esto es, 117°.

Ahora bien, los grados geotérmicos correspondientes á los diversos intervalos de temperatura y longitud son, á partir del centro, 0m,0052, 0m,00507, 0m,00326 y 0m,001095, luego varían como 48, 47, 30, 10; lo cual indica que, mientras desde el centro hasta el punto de la segunda observación es preciso recorrer 48 partes de radio para que el termómetro disminuya en 1°, sólo hay que recorrer 47 entre la segunda y tercera observación, 30 desde la tercera á la cuarta, y 10 desde la cuarta hasta la superficie libre, para que, en cada intervalo, la temperatura varíe un grado.

Nótase, pues, que el calor se distribuye con regularidad en las cercanías del foco, pero que en la proximidad de la superficie varía bruscamente.

Partiendo de que, en un principio, el globo fuese una masa ígnea sometida á una temperatura de 4000°, Thomson y Tait calcularon las temperaturas correspondientes á los diversos períodos de enfriamiento, y concluyeron que á los 100000 años de iniciarse éste, el grado geotérmico constante principiaría á los 30000 metros de profundidad, es decir, que, si una enorme esfera se calentase hasta 4000°, y de esto transcurriesen 100000 años, sería preciso penetrar hasta una profundidad de 30000 metros para encontrar un punto desde el cual, y caminando hacia el centro, la temperatura fuese proporcional á la profundidad. De esto resultaría que, si la Tierra contase 100000 años de existencia, y si en su génesis marcase 4000°, midiendo su radio como mide seis mil y pico de metros, el punto inicial del grado geotérmico constante estaría fuera del globo terráqueo y en el espacio interestelar.

Estas experiencias y especulaciones parecen acreditar la existencia del calor central, pues, como dice Potier: «El solo hecho de que todos los sondeos, sin excepción, acusen que la temperatura va siempre en aumento desde la superficie al centro, exige que el calor se irradie de las capas profundas á las más superficiales, y de éstas al espacio celeste.»

Mas, á pesar de la afirmación de Potier, no es cierto que todas las observaciones están acordes en lo del aumento indefinido de temperatura; así, las llevadas á cabo en Sperenberg parecen contradecirlo.

Dunker, que practicó con sumo cuidado los sondeos de Sperenberg, encontró que á los 220 metros la temperatura era 21°,58; á los 283, 23°,47; á los 345, 26°,43; á los 408, 26°,88; á los 471, 29°,08; á los 534, 30°,92; á los 597, 33°,12; á los 660, 35°,83; á los 1064, 46°,55, y á los 1269, 48°,10. Estos resultados, si bien indican que la temperatura continúa creciendo, muestran también que pasado cierto límite el aumento es cada vez menor, de modo que desde el tal límite es preciso recorrer cada vez mayores espacios para que la columna termométrica ascienda 1°; para cerciorarse de esto basta echar una ojeada sobre los diversos grados geotérmicos correspondientes á cada dos observaciones sucesivas, principiando por el comprendido entre 220 y 283 metros que es 33m,40, y continuando por los de los intervalos de 283 á 345, de 345 á 408, etc., cuyos grados geotérmicos son respectivamente 21m,30; 140 metros; 28m,70; 34m,20; 28m,70; 23m,30; 37m,75 y 132.

En vista de estos resultados Dunker, empleando el método de los mínimos cuadrados, llegó á representar la ley de variación de la temperatura por la fórmula

$$T = 7°,10 + 0,01298572\,S - 0,00000125791\,S^2,$$

en la cual T indica la temperatura en grados Reaumur, y S la profundidad en pies renanos (un pie renano equivale á 0,314 de metro).

Según esta fórmula, el máximo calor interno es 50°,87; la profundidad correspondiente á tal máximum es 1621 metros; desde 1621 metros la temperatura decrece, pasa por 0° á la profundidad de 3420 metros, y de aquí en adelante es negativa.

Vogt y Mohr, dando como ciertas las conclusiones de Dunker, afirmaron: el primero, *que la teoría del calor central es un avatar del antiguo mito del Tártaro*, y el segundo, *que la hipótesis plutónica ha recibido un rudo golpe con las experiencias de Sperenberg.*

Para apreciar éstas en todo su valor es menester tener en cuenta: que fueron realizadas á la mayor profundidad á que verticalmente, y en el interior de la Tierra, pudo el hombre investigar; que la capa atravesada por la sonda está casi en su totalidad constituída por sal gema, es, por consiguiente, homogénea, y de aquí que los datos recogidos no sean resultado de una complejidad que pudiera dar lugar á errores; que los geotermómetros empleados estaban perfectamente construídos, y tan sensibles que acusaban $^1/_4$ de grado; que Dunker procedió con todas las precauciones exigidas por la más severa crítica, y empleando obturadores de caucho, cuya conveniencia se demostró en Sperenberg, realizando dos observaciones á la misma profundidad, una de las cuales dió por resultado 42°,80 sin obturación, y la otra 46°,55 con obturadores que impiden el descenso de las aguas, y por consiguiente, la influencia de su temperatura sobre la del punto observado.

Los mantenedores del calor central atribuyeron el decrecimiento de temperatura en Sperenberg á que la sal gema, disolviéndose en el agua, produciría el frío suficiente á rebajar el grado termométrico del subsuelo. Tal opinión carece de base, si se tiene en cuenta que el enfriamiento debido al cambio de estado de la sal es casi instantáneo, y sólo, por consiguiente, podría influir en el momento de introducir el geotermómetro, pero no después de diez horas que éste, protegido por obturadores, permanecía en contacto del punto sometido á observación.

Después de notar las diferencias enormes (de más de 2°) entre las temperaturas deducidas de la fórmula de Dunker y las experimentales, Henrich dió su fórmula, en la cual, á diferencia de aquél, prescindió de la temperatura media de la región; porque, dice Henrich, sea cualquiera la causa del calor interno, éste dependerá menos de las condiciones térmicas superficiales, cuanto la profundidad sea mayor, y es evidente que á los 220 metros, á que se realizó la primera observación en Sperenberg, la influencia de la media anual de la localidad sería nula.

Además, dejando á un lado dicha temperatura media, para atender únicamente á las tomadas á diversas profundidades, si se representan éstas por abscisas, y por ordenadas rectangulares las temperaturas observadas, se echa de ver que, á excepción del resultado obtenido entre 345 y 408 metros, resultado anómalo que es preciso atribuir á algún defecto de observación, los demás se hallan situados á lo largo de una recta y, por consiguiente, la función expresiva de los resultados conseguidos durante los sondeos de Sperenberg es de primer grado. Esta fórmula según Henrich es

$$T = 0,0077928S + 11,8277$$

que da las ocho primeras observaciones con grande exactitud. Para que comprenda también la novena, es necesario modificar los coeficientes y hacer

$$T = 0,00744925S + 12,273.$$

El grado geotérmico medio, es: según la primer fórmula de Henrich, 32m,27; y según la segunda, 33m.

Otra función de 3°, dada por el mismo Henrich, y que según él expresa perfectamente los resultados de Sperenberg, es como sigue:

$$T = 11,419 + 0,0084487S - 0,000000241986S^2 + 0,000000000000256645S^3.$$

Posteriormente Dunker, en vista de las experiencias realizadas en Grenelle, cerca de París, en Pregny, próximo á Génova, y en las inmediaciones de Magdebourg, rectificó sus primeras opiniones, y llegó á admitir que el calor continúa creciendo hasta fundir las rocas.

Sea cualquiera el límite de temperatura y profundidad, parece indudable que no se halla tan próximo á la superficie como en un principio creía Dunker, y Vogt y Mohr admitían. Para que el método de los mínimos cuadrados, método por el cual llegó Dunker á determinar su fórmula, diese resultados exactos, sería preciso que el número de observaciones fuese mucho mayor que el de las llevadas á cabo en Sperenberg; pero querer averiguar la ley de variación del grado geotérmico partiendo de tan pocos datos, es pretender determinar una curva de la que no se conoce más de una tangente.

Los datos recogidos por Arago en el pozo artesiano de Grenelle le indujeron á pensar que el límite de temperatura no debe hallarse á grande distancia de la superficie, en razón á que el grado geotérmico comienza, aunque poco, á crecer desde los 400 metros.

Esto mismo parecen confirmar los volcanes cuyo foco debe estar poco profundo, pues de lo contrario no se concibe que la lava llegase fundida á la superficie, si tuviese que atravesar grandes espacios de temperatura relativamente baja, que actuarían como refrigerantes inmensos.

Los que suponen que en el centro de la Tierra existe un foco de calor, resto de la energía calorífica primitiva del planeta, atribuyen el aumento del grado geotérmico, entre otras causas, á la diferente conductibilidad de las rocas. Así dice Lapparent: «El foco central comunica con la superficie por *conductibilidad* y como las diferentes especies de rocas son desigualmente conductoras del calor, de aquí que los resultados de la observación sean tan varios. Las zonas de igual temperatura interna distarán entre sí tanto menos, cuanto las capas interpuestas conduzcan mejor el calor: ocurre lo mismo que para dos varillas de igual longitud, una de madera y metálica la otra, cuando se las calienta por un extremo, ésta transmitirá rápidamente el calor al extremo opuesto al foco, y la temperatura es distribuirá con más regularidad á lo largo de ella que de la de madera.»

«Además, prosigue Lapparent, la proximidad de las fuentes termales, de los volcanes, del mar, de los filones metálicos, etc., es causa de que el grado geotérmico varíe de una manera discontinua, y, por consiguiente, las consecuencias que de él pudieran deducirse para afirmar ó negar la existencia del calor central no podrán merecer entero crédito.»

Lapparent distribuye el calor interior del Globo y representa las superficies isogeotermas (de igual temperatura) por líneas isogeotermas que relaciona con las isotermas. Para determinar aquéllas supone: 1.° Que á una profundidad de 1500 á 2000 m. la temperatura varía con regularidad; por consiguiente, las isogeotermas son casi regulares y paralelas entre sí. 2.° Que las isogeotermas cuanto más se aproximen á la superficie serán más irregulares, y sus numerosas inflexiones obedecerán, no tan sólo á las influencias externas, sí que también al relieve del suelo.

Con la Geotermia está íntimamente ligado el estudio de las solfataras y demás manifestaciones térmicas interiores, pero cada una de éstas será estudiada en la palabra correspondiente. Véase VOLCANES, SOLFATARAS, etc.

GEOTÉRMICO, CA (de *geotermia*): adj. Referente al calor de la Tierra.

Grado geotérmico. – Expresa la profundidad á que hay que llegar en el interior de la Tierra para que la temperatura varíe un grado centígrado.

Resulta, de comparar la temperatura interna del Globo con la fracción de radio terrestre que es menester recorrer hasta el punto en donde se verifique la observación.

El grado geotérmico necesita, pues, de dos elementos: uno la profundidad que es medida en las minas, pozos artesianos, etc.; y el otro la temperatura que es dada ó por los termómetros ordinarios ó por los geotermómetros.

Sin más que medir la temperatura del aire ambiente en las minas y la distancia vertical desde el fondo hasta la superficie externa, se tendrían los datos bastantes á la determinación del grado geotérmico, si varias causas no concurriesen á diferenciar la temperatura del aire, de la que en realidad tiene el subsuelo.

En primer lugar, el aire que circula por las minas penetra del exterior é influyen en él ciertas condiciones extrañas á la mina; en segundo lugar, la combustión animal de los obreros y la de las lámparas elevan la temperatura del ambiente, y, en tercer lugar, el mismo aire por su mayor altura se contrae y transforma parte de su movimiento en calor.

Tampoco el agua de la mina acusa de un modo cierto la verdadera temperatura del subsuelo, porque aunque mane de éste, no por eso se puede afirmar que el agua procede del mismo nivel á que se verifica la observación. 1.° Si se contiene en aljibes ocurre que, ó bien el líquido se halla al nivel del piso de la mina, y en este caso el aire ambiente lo calienta, ó está más bajo, y el agua, calentada por la parte inferior asciende, á causa de su menor densidad, marcando temperaturas que no son las de la mina.

En comprobación de lo dicho, Arago cita los siguientes hechos: en la mina de Himmelfahrt (Freiberg), y á 250 m. de profundidad, el aire marca 15°, mientras que el agua, enfriada sin duda por filtraciones procedentes de arriba, llega sólo á 14°,7; y, por el contrario, durante la inundación de la mina de Kühschacht, se observó que en tanto la masa de agua, masa cuya profundidad era de 120 m., señalaba en la superficie (á la que ascendían las capas inferiores, y, por consiguiente, más calientes), 16°,3, la temperatura del aire ambiente no pasaba de 15.

Despréndese de lo expuesto que, para conocer la verdadera temperatura del subsuelo, es preciso observar directamente sobre las paredes de la mina: para lo cual perfóranse horizontalmente y en la cavidad abierta, que ha de tener unos 0m,6 de profundidad, introdúcese un termómetro hasta que el depósito toque al fondo del agujero, acábase de rellenar éste con arena, y pasado algún tiempo, el suficiente para que la columna termométrica deje de oscilar, anótase la temperatura que marca el extremo libre del termómetro. Conviene, para evitar en lo posible la influencia de los agentes exteriores, que la pared sobre que se opera haya sido recientemente puesta al descubierto.

Los resultados de las múltiples experiencias realizadas con objeto de averiguar el grado geotérmico difieren mucho, y por consiguiente éste no es uniforme en los distintos puntos del Globo.

En las minas de Giromagni marca el termómetro centígrado 12°,5 á 101 metros de profundidad, y 22°,7 á 433m, luego el grado geotérmico es $\frac{433^m - 101^m}{22°,7 - 12°,5} = 32^m,5$; en las del cantón de Vaud la temperatura es 14°,4 á 108m, y 17°,4 á 220m, por consiguiente, el grado geotérmico es 37m; para las minas Beschertglück, Himmelfahrt, y Junghohebirke de Freiberg, los grados geotérmicos son, respectivamente, 32m, 30m y 30m,5; para la de Poullaouen, el grado geotérmico es 21m,50.

La mina Wheal Abrahám (Cornualles), que es de cobre y estaño, da: entre 73m y 110m, el grado geotérmico 26m,50; entre 110m y 227m, el grado 32m,50; entre 227m y 329m, el grado 46m,50, y entre 329m y 366m, 16m, siendo las temperaturas correspondientes á dichas profundidades, 16°,1, 17°,5, 21°,1, 23°,3 y 25°,6, respectivamente; vese, pues, que el grado geotérmico oscila aquí entre un máximum, que es 46m,50, y un mínimum, 16m. Esta gran diferencia se atribuye á causas puramente locales, y llega á anularse cuando se toman distancias suficientemente grandes; tal ocurre en la misma mina de Abrahám, cuando prescindiendo de las observaciones correspondientes á las alturas 110m y 329m, se toman solamente en cuenta las distancias entre 73m y 227m, 227m y 366m, 73m y 366m, que dan, próximamente, 31m para grado geotérmico.

Otras minas, también de Cornualles, acusaron los grados geotérmicos siguientes: 21m,9, 27m y 24m. Cordier, después de múltiples observaciones, sienta la conclusión de que el grado geotérmico varía en la proporción de 1 á 3. Reich experimenta en las minas de Sajonia, recoge más de doce mil datos, los relaciona, y afirma que, haciendo caso omiso de algunas anomalías, el grado térmico medio está entre 42 y 43 metros. La administración de las minas de Sajonia rectifica las observaciones de Reich, tiene en cuenta detalles importantísimos de que éste había prescindido, y concluye que: «si bien el aumento de temperatura con la profundidad, así como la constancia de ésta para cada profundidad determinada, son hechos que no dejan lugar á duda, en cambio el grado geotérmico varía entre 16 y 118 metros,» es decir, en la proporción de 1 á 7,4, resultando el grado térmico medio de 55m,50. Casi el mismo resultado dieron á Henwood sus estudios de varias minas metálicas, así de Europa como de América; éste encontró el número 53 metros, como media de las variaciones comprendidas entre un mínimum de 19 metros, observado en Cornualles, y un máximum de 86 metros, observado en Geraes, Brasil. Recientemente, Schwartz encontró para las minas de Schemnitz (Hungría) el grado geotérmico medio 41m,40, que es la media de las observaciones verificadas, sobre una vertical de 1587 metros, altura total de las diversas minas escalonadas, y cuyas paredes están constituídas casi por completo de roca traquítica anfibólica. Schwartz atribuye á la descomposición de los sulfuros metálicos algunas de las anomalías caloríficas que observó en varias de dichas minas.

Las minas de hulla acusan un grado geotérmico inferior á las metálicas. Cordier halla 15m,33 para el de la mina de Decize y 19m,20 para el de la mina Littry. Bald observa en las de Cúmberland, Durham y Northúmberland, los grados geotérmicos respectivos 24m, 23m, y 20m. Marsilly, en Anzín, halla los grados geotérmicos 26m,75, 20m,67, 15m,36 y 15m,45, correspondientes á las profundidades 200, 185, 144 metros de los respectivos pozos, 1.°, 2.°, 3.°, de la Chabaud-Latour, y 135 metros de la Renard. Phillips en Newcastle, Hodgkinson en Mánchester, y Houzeau en Bélgica encuentran, respectivamente, los grados geotérmicos 33m, 39m y 34m. Como se ve, no tan sólo el grado geotérmico de las minas de carbón es inferior al de las metálicas, sino que además decrece con la profundidad del pozo.

Los resultados de las diversas experiencias practicadas en los pozos artesianos con el fin de determinar el grado geotérmico, son mucho más regulares que los dados por las minas.

Para observar en los pozos artesianos, así como durante las operaciones de sondeo, se echa mano del geotermómetro y se procura que durante la experimentación ni el agua de la superficie penetre en el interior, ni el agua del fondo ascienda hasta el punto cuya temperatura se mide; el agua de la superficie robaría calor y la del fondo lo aumentaría.

He aquí los grados geotérmicos medios de algunos pozos artesianos: 30 m. el de Rüdersdorf, cuya profundidad total es de 290 m.; 29m,20 el de Newsalzwerk, cuya profundidad es 644; 31m,04 el de Mondorff, cuya profundidad es de 502; 26m,50 el de Pitzbühl, cuya profundidad es 151; 40 m. el de Artern, cuya profundidad es 333; 20m,10 el de la Rochelle, cuya profundidad es 126; 30m,25 el de Saint André, cuya profundidad es 253; 30m,70 el de Mouillelonge, cuya profundidad es 816; 30m,70 el de Torcy, cuya profundidad es 544, y 31m,83 el de Grenelle, cuya profundidad es 548.

De estas observaciones parece desprenderse que el grado geotérmico medio, aumenta con la profundidad, y que, para una vertical de 600 m., es, próximamente, 31.

A tales conclusiones se oponen, sin embargo, los datos recogidos en los pozos de Neuffen (Wurtenberg), y del Massi (Toscana); aquél da para grado geotérmico medio 10m,50, y el Massi 26. Estas anomalías se explican teniendo en cuenta que el Neuffen se halla próximo á una formación basáltica, y que cerca del Massi se encuentran depósitos y fuentes de agua caliente, cuyas filtraciones pueden llegar hasta el pozo y elevar su temperatura.

Aparte de las observaciones citadas, deben consignarse las más importantes hechas por Dunker durante los sondeos verificados en Spereberg á 40 kilómetros de Berlín, sondeos costeados por el gobierno de Prusia que importaron 220 000 pesetas, y que llegaron hasta la profundidad de 1 269 m. á través de una capa superficial de terreno errático y de una masa enorme de sal gema que constituye casi por completo el subsuelo de Sperenberg. La enorme profundidad á que pudo experimentarse, y sobre todo la uniformidad del terreno, hacen que los datos recogidos en Sperenberg sean los más dignos de consideración.

A 1 269 metros, el geotermómetro marcó 48°,1 centesimales; la temperatura media anual tomada en las fuentes superficiales de Sperenberg es 9°,75, que descontados de los 48°,1, dan una temperatura de 38°,35 para la vertical 1 269 metros. Por otra parte, la zona de temperatura constante fué hallada á los 22 m. de profundidad, que restados de los 1 269 dan la diferencia 1 247 m.; diferencia alejada de las influencias externas, y sobre la cual tan sólo las geocéntricas ejercen acción. Por consiguiente, el aumento de temperatura, 38°,35, sobre la de 9°,75 de la superficie, corresponde á los 1 247 m., número que dividido por 38°,35 da el grado geotérmico medio, 32m,51, de Sperenberg. A pesar de todas las precauciones y de los obturadores de caucho empleados por Dunker, fué imposible el impedir que las aguas de las capas superiores corriesen hasta el fondo y lo enfriasen; en consecuencia, el grado geotérmico medio, 32m,51, debe ser considerado como grado geotérmico medio máximo.

Además de las observaciones verificadas en las minas y pozos artesianos, deben tenerse en cuenta, para la determinación del grado geotérmico medio del globo, las hechas en los túneles, especialmente en aquellos que se abren á profundidades tales que superan á las de los pozos artesianos.

Los datos recogidos por Giordano en el tunel del monte Cenis, tunel cuya distancia máxima hasta la cúspide de la montaña no baja de 1 609 metros, son los siguientes: 1.° La temperatura máxima de la roca en la parte media del tunel es de 29°,5, y como la temperatura media en la cima de la cordillera alpina, es de – 3°, resulta que el grado geotérmico medio es 49m,50; 2° entre 910 y 1370 metros, y entre 1 370 y 1 609 metros de profundidad, esto es, para diferencias de 460 y 239 metros, la temperatura aumenta tan sólo 1°,3 y 0°,7 respectivamente, de donde se deduce que, *á partir de puntos situados en la región de las nieves perpetuas es preciso penetrar en el interior de las montañas á profundidades enormes de cientos de metros, para que los cambios de temperatura puedan ser apreciados por los termómetros ordinarios.*

Ahora bien: si esta conclusión se admite, es decir, si la única causa de que la suma

$$1°,3+0°,7=2°,$$

sea tan pequeña con relación á la suma correspondiente $460+239=699$ metros de profundidad, consiste en el enfriamiento producido por la nieve, en tal caso será preciso, para averiguar el grado geotérmico, eliminar la causa perturbadora, ó mejor anular sus efectos, restando, para conseguirlo, de los 29°,5 los 2° correspondientes á los 699 metros que á su vez han de descontarse de la altura total, quedando de este modo reducidas profundidad y temperatura á 910 metros y 37°,5. Pero como la temperatura media de la cima es $-3°$, claro está que el aumento de calor en la vertical de 910 metros es 30°,5, y, por consiguiente, el grado geotérmico resulta

$$\frac{910}{30°5}=30^{m}.$$

Al mismo resultado se llegó en el San Gothardo. Aquí la distancia entre el túnel y la cima del monte es de 1 710 metros, la temperatura máxima de las paredes del túnel es 30°8, y en consecuencia el grado geotérmico medio $48^{m},40$, grado que, hechas las correcciones, según se verificó para el del túnel del monte Cenis, queda reducido á 30 m.

De todo lo dicho se desprende que el grado geotérmico medio, si bien es invariable para cada punto del globo, no es uniforme para todos ellos, y que aquella misma invariabilidad deja de subsistir una vez que, á causa de trastornos, terremotos, volcanes, etc., lleguen á cambiar las condiciones del subsuelo.

GEOTERMÓMETRO (del griego γη, tierra, y *termómetro*): m. *Geol.* y *Fís.* Aparato para medir la temperatura de la Tierra á diferentes profundidades, ó sea para determinar el grado geotérmico.

GEÓTICO, CA (del gr. γῆ, tierra): adj. ant. Perteneciente, ó relativo, á la tierra, ó que se ejecuta con ella.

> ... son algunas destas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos GEÓTICOS, ó imprecaciones.
>
> LOPE DE VEGA.

GEOTRIA: f. *Zool.* Género de peces ciclóstomos, del orden de los hiperoartios ó lampreas, familia de los petromizótidos.

Su carácter más saliente consiste en tener la piel de la parte inferior de la garganta prolongada de tal modo que forma un saco ó bolsa. Las dimensiones de estos peces son notables; el cuerpo muy prolongado; la cabeza voluminosa y los



Geotria

ojos grandes, viéndose á continuación de ellos siete orificios muy marcados.

Las especies más importantes son *Geotria australis* y *G. chilensis*, pudiéndose describir como tipo la primera.

Geotria de Australia. – Se conoce también con el nombre de *lamprea de bolsa*; tiene el cuerpo sumamente prolongado, parecido al de una serpiente; la forma de la cabeza se asemeja en cierto modo al casco de un caballo, y es de las más singulares que pueden verse en los peces; el hocico está conformado de tal modo que no es posible que el animal pueda adherirse á los cuerpos duros, como lo hacen las lampreas; la boca, muy ancha, hállase provista de fuertes dientes en todo el interior del disco, y en la lengua se ven otros dos muy puntiagudos. En esta especie no se ve más aleta que la que termina la cola. El color de la geotria de Australia es amarillento pardo, predominando este último tinte en el dorso, y el primero en las regiones inferiores. Los individuos de la especie suelen adquirir grandes dimensiones.

Este pez habita en los ríos y lagos del Sur de Australia.

No es bien conocido el género de vida de la especie, pues se ha observado muy poco; sólo se sabe que acostumbra á permanecer en el fondo de las aguas, donde se oculta entre el cieno. Es probable que su régimen sea con poca diferencia el mismo que el de la lamprea.

GEOTROPISMO (del gr. γη, tierra, y τρεπειν, girar): m. *Bot.* Tendencia natural de las diversas partes de la planta á orientarse, á dirigirse en este ó aquel sentido, obedeciendo á la acción de la gravedad.

El estudio del geotropismo comprende, pues, los efectos producidos por la atracción geocéntrica sobre el desarrollo, posición y morfología del vegetal.

Que la gravedad, como tal fuerza universal, influye sobre la planta, no requiere demostración; lo que sí se necesita es determinar hasta qué punto influye.

Mas tal problema es de difícil solución: el arte de experimentar redúcese, en último término, á aislar condiciones (causas) y observar las modificaciones por dicho modo introducidas en el objeto que se estudia; ahora bien: cuando, como la gravedad, la causa llega á todas partes, separarla es, si no imposible, arduo. De aquí que el geotropismo no se haya podido estudiar directamente.

No obstante, fenómenos constantes y bien determinados revelan la influencia geocéntrica, á la que sin duda alguna es preciso atribuir la dirección de los diversos elementos morfológicos del vegetal. Para cerciorarse, especialmente en lo que al tallo se refiere, de la exactitud de tal afirmación, basta observar que, sea cualquiera el punto de la superficie terrestre en que la planta crezca, ésta tendrá la misma posición respecto de la vertical del tal punto; ahora bien: de que la fuerza directiva constante sea vertical, y de que la única fuerza que obra constantemente en esta dirección sea la gravedad, se deduce que la pesantez determina la posición del vegetal.

Si la planta es sencilla, no ramificada, y su desarrollo se efectúa hacia arriba, por el tallo, y hacia abajo, por la raíz, y si además el eje de crecimiento coincide con la vertical, es decir, sigue la dirección de la pesantez, ésta, actuando con igual intensidad sobre toda la planta, no la modifica en sentido determinado, y los efectos de la gravedad no se revelan en sentido determinado.

Mas si el eje de crecimiento se tuerce, se dirige oblicua ú horizontalmente, ya no todas las partes del vegetal se hallarán sometidas á idénticas condiciones: la pesantez actuará con mayor intensidad sobre la parte inferior de la región, ó zona de desarrollo, que sobre la superior, la vuelta al espacio, y dicha zona, atraída por la gravedad, tenderá á buscar la vertical, se encorvará, mientras la parte vegetal ya no creciente conserva la posición horizontal ú oblicua. La curvatura se limita, pues, á la región de crecimiento, y el punto de mayor inflexión corresponde al de más rápido desarrollo de la zona, fuera del cual la curva se aproximará más y más á la tangente hasta confundirse con ella, así como la velocidad de crecimiento disminuirá hasta anularse, es decir, *la curva geotrópica* es función directa de la rapidez de desarrollo.

De aquí que: 1.° dado el curso seguido por el desarrollo longitudinal, pueda ser determinada la curvatura de la zona de crecimiento cuando se la dirige horizontalmente; 2.° dada la curvatura de una región horizontal, será fácil averiguar la velocidad en los diversos puntos de la región. Por consiguiente, la curvatura deja conocer, no sólo que la gravedad actúa, sí que también su intensidad y el punto ó puntos sobre que obra.

Supóngase un vegetal de estructura sencilla y con dos regiones: una ascendente, de crecimiento uniformemente acelerado por la gravedad, cuando la planta esté vertical, la otra descendente, de crecimiento uniformemente retardado por dicha fuerza, siempre que la posición sea vertical, y colóquese la planta horizontalmente. En esta nueva dirección la gravedad actúa sobre la parte ascendente, acreciendo el desarrollo de la sección longitudinal que mira á tierra, y disminuyéndolo en la que mira arriba, mientras que por el contrario, en la descendente favorece el desarrollo de la mitad vuelta arriba y retarda el de la mitad que mira abajo; de aquí que, la parte ascendente, dilatada en su cara inferior y contraída por la superior, se encorve hacia arriba, para elevarse después verticalmente; la región de crecimiento descendente, contraída por su cara inferior y dilatada por la superior, se dobla hacia abajo y el extremo de esta región desciende verticalmente á penetrar en el suelo, mientras que la parte media, de crecimiento nulo y constituída por la porción inferior de la región ascendente y por la porción superior de la región descendente, se mantendrá horizontal. Resulta de esto que la cara inferior de la región ascendente será convexa, la superior cóncava, y, por el contrario, la inferior de la región descendente será cóncava y la superior convexa.

La naturaleza presenta ejemplos múltiples de la acción geocéntrica sobre las plantas. Sea cualquiera la posición en que el germen de la fanerógama se abandone, ésta, si la vertical no pasase por el eje de la semilla, se encorvará y elevará después verticalmente, dirigiendo su tallo arriba y la raíz abajo; y si, de propósito se la desviase de la vertical, una vez libre se encorvaría poco á poco para recobrar la dirección primitiva. Esto, que de continuo se echa de ver en las fanerógamas, ocurre también en los vegetales de organización más sencilla: si se coloca horizontalmente el tubo de estructura continua que constituye el cuerpo de algunas algas, v. gr.: del género *Vaucheria*, y de varios hongos, ej., del género *Mucor*, bien pronto el tubo, encorvándose en sus dos extremos, dirigirá uno arriba y otro abajo siguiendo la vertical, mientras que la porción media, de crecimiento nulo, permanece horizontal.

El geotropismo es: *positivo*, si actúa en el sentido de la gravedad, ó sea hacia abajo; *negativo*, si hacia arriba, en sentido opuesto al de la gravedad; *vertical*, ó sea del tronco y cuerpo de la raíz; *oblicuo*, de las raicillas y ramas, etc.: *oblicuo positivo*, de las raicillas; *oblicuo negativo*, de las ramas, hojas, etc., y *horizontal*, que puede ser positivo ó negativo, según se observa en las primeras ramificaciones de la raíz ó en las primeras del tallo.

La pesantez no sólo actúa con igual intensidad alrededor del eje de crecimiento, cuando su dirección sigue la vertical, si que también cuando es oblicua y hasta horizontal; así, se observa que ciertas partes de la planta se separan de la vertical y crecen libremente en línea recta, formando con aquélla un ángulo que varía para cada planta. Del mismo modo que el tallo y raíz, cuyo geotropismo es vertical, se ramifican oblicua ú horizontalmente, así una ramificación dotada de geotropismo oblicuo puede á su vez ramificarse y dar lugar á subdivisiones de geotropismo vertical: tal ocurre con las subterráneas de los juncos, las cuales producen retoños verticales aéreos, y aun se observa que partes obedientes en un principio al geotropismo horizontal adquieren bruscamente el vertical: así se ve que los rizomas subterráneos horizontales del sello de Salomón, de la suelda blanca y de otras especies comprendidas en el género *Poligonatum* se doblan en ángulo recto para elevarse verticalmente en la atmósfera. Cuando el vegetal lleva su división más allá de cierto límite, las últimas ramificaciones dejan de obedecer á la acción de la pesantez, y por consiguiente carecen de geotropismo.

Ahora bien: ¿qué utilidad reporta éste á la vegetación? Merced al geotropismo positivo de la región descendente la raíz penetra en el suelo y se procura alimento para la planta; gracias al geotropismo negativo de la región ascendente el tallo se eleva en la atmósfera y busca calor, aire, luz y alimento; y por el geotropismo oblicuo la planta se extiende lateralmente, ya bajo tierra, ya en el aire, ensanchando el radio de nutrición.

Además de esta acción, que es directa, la gravedad influye indirectamente sobre el vegetal, cuyo *equilibrio geotrópico* restablece de continuo. Denomínase *equilibrio geotrópico* la conveniente distribución del peso de la planta alrededor de un eje que por lo común coincide con la vertical; reparto y distribución en que, sin que quepa duda alguna, toma parte la gravedad, cuya acción reguladora dispone la masa de modo que no impida el libre ejercicio funcional.

El eje funcional pasa por la raíz y el tallo y,

obedeciendo á la gravedad, sigue la dirección de ésta; alrededor del eje las ramas y raíces secundarias se hallan de tal modo dispuestas que las unas contrabalancean el peso de las otras y el conjunto, merced á la gravedad, permanece en equilibrio alrededor de la vertical.

A esto tienden y contribuyen: la dicotomía, tricotomía, y polifurcación de las ramificaciones terminales; la distribución circular y disposición en series verticales equidistantes de las partes laterales; así como los simpodios helicoidales, ya sean terminales, ya laterales, del mismo modo que los simpodios escorpioideos, porque si bien la forma escorpioidea no tiene condiciones estables de equilibrio, nótase que por lo común los simpodios escorpioideos son más de las ramas laterales que del tronco, el cual soporta por tal circunstancia dos ó más simpodios que se equilibran mutuamente.

Dicho queda que la acción de la pesantez sobre una región vegetal en desequilibrio geotrópico da lugar, por lo común, á la curvatura de la tal región, pero no inmediatamente, sino al cabo de algún tiempo, el mismo que continúa acentuándose la flexión, aun después de recobrado el equilibrio geotrópico, así: un tallo colocado horizontalmente tarda de una á dos horas en principiar á erguirse, y si, ya iniciada la curvatura, se le coloca verticalmente continuará por algún tiempo encorvándose en el sentido inicial, y lo mismo ocurrirá aunque la flexión no se hubiese iniciado, vuelto el tallo á la vertical, la curvatura comenzará después.

En consecuencia, la gravedad actúa lenta y progresivamente; el efecto mecánico no se manifiesta sino al cabo de algún tiempo de iniciarse la acción. ¿Cómo explicar este efecto que persiste aún después de cesar la causa? Es una pregunta á que hoy por hoy no puede contestar satisfactoriamente la fisiología vegetal, la cual, atendiendo á la persistencia del efecto, considera el geotropismo como uno de tantos fenómenos de inducción, y forma con los fenómenos geotrópicos una sección denominada de *inducción geomecánica.*

La acción de la pesantez se equilibra de modo que no dé lugar á curvas, ya colocando la planta en el sentido vertical, ya la región en vía de desarrollo en una posición angular determinada, ó ya fijándola al borde de un disco giratorio alrededor de un eje horizontal y situándola perpendicular ó paralelamente al disco. Por este último modo se consigue que la gravedad actúe igualmente sobre todos los lados de la planta y no engendre en ésta curva alguna. En tal disposición el tallo, como el cuerpo de la raíz, una vez que el disco gire, continúan creciendo sin encorvarse, por más que se hallen colocados horizontalmente, y el desarrollo se verifica con igual rapidez que en la posición natural de equilibrio geotrópico. Como la pesantez obra lentamente, el movimiento rotatorio del disco debe de ser lento; así, por ejemplo, un disco de un decímetro de diámetro basta que dé una vuelta cada veinte minutos para que la acción de la gravedad no se muestre, ó manifieste sus efectos, en determinado sentido.

No conviene que la velocidad sea grande, pues que de otro modo la fuerza centrífuga tomaría parte en el crecimiento ó inflexión y disposición de las diferentes partes de la planta.

GEOTRUPINOS (de *geotrupo*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Forman una subfamilia caracterizada por presentar antenas con once artejos y epímeros *(epimerum)* del metatórax libres. Comprende esta subfamilia los géneros *Geotrupes, Typhecus, Lethrus, Odontacus* y *Valoceras.*

GEOTRUPO (del gr. γη, tierra, y τρυπαω, perforar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los geotrupinos. Estos insectos tienen el primer artejo de las antenas con algunos pelos aislados y muy largos; pronoto sin tubérculos en los dos sexos; lengüeta bilobulada; tibias anteriores provistas de un gran número de dientes en su borde externo. Tienen la mandíbula superior y los maxilares córneos y descubiertos; el apéndice lateral del mesotórax queda libre; en los tarsos se encuentran once artejos, y los ojos están completamente divididos. Además se les reconoce por el escudo de la cabeza, que es romboideo, voluminoso en la parte anterior y separado de la cara en la posterior; el escudo del cuello es transversal, con los bordes posteriores rectos; tienen un escudete en forma de corazón y seis anillos abdominales libres; el cuerpo es corto, de forma ovalada obtusa ó bastante abovedada. Las patas presentan una mancha de pelo en los dedos delanteros. Los largos costados de las patas posteriores presentan rebordes y surcos, y cuando se rozan en el borde del tercer anillo abdominal producen un ligero rumor.



Geotrupo

Estos insectos viven en el estiércol y se alimentan de materias vegetales en descomposición.

Los geotrupos negros ó que tienen un brillo metálico viven sólo en la zona templada de Europa y de la América del Norte, en el Himalaya, en Asia, Chile, la América del Sur y la costa septentrional de Africa.

Los geotrupos, que viven principalmente en el estiércol de caballo, son insectos pesados y torpes, más propios para escarbar que para volar. En primavera, cuando ven la luz por primera vez, después de abandonar su profundo hoyo, deben ocuparse desde luego en la reproducción. Cada especie busca los excrementos de los solípedos que han pasado por el camino; y cuando la estación está adelantada agrádanle también los hongos favoritos de otros muchos insectos y de las limazas. En el montón de estiércol ó en el hongo sacia su apetito y practica un agujero casi vertical de unos $0^m,30$ de profundidad, en cuyo fondo deposita una porción de alimento que llega á cubrir la entrada; la hembra pone allí un solo huevo, y debe abrir tantos agujeros como huevos quiera depositar, viéndose obligada á menudo á buscar varios montones de estiércol, porque este escarabajo no es el único que los necesita; con él se asocian otros de su especie y de su familia. Se ha de tener en cuenta, sin embargo, que no todos los terrenos donde se encuentra esta fuente de vida se prestan para practicar un hoyo, y por lo tanto ofrece su dificultad hallar un sitio conveniente.

Las especies más importantes son:

Geotrupo primaveral (Geotrupes vernalis). – Es la más pequeña de las especies del centro de Europa, mide de $0^m,013$ á $0^m,015$ de longitud, su color es un hermoso azul de acero y el dorso liso casi pulimentado.

Geotrupo tricornio (G. typhaeus). – En esta especie el escudo del cuello del macho está adornado por tres cuernos dirigidos hacia delante; los élitros son algo más lisos que los de las demás especies, y de un negro puro muy lustroso, como el resto del cuerpo. La circunstancia de que esta especie tenga las mandíbulas marcadamente tridenticuladas en la punta, el lóbulo interno de la mandíbula inferior más desarrollado, y la barbilla, ha inducido á separar esta especie de todas las demás del género, bajo el nombre de *Ceralophyus.* Encuéntrase principalmente en los áridos prados donde pacen las ovejas, cuyos excrementos, y tal vez también los del ciervo y del gamo, constituyen el régimen alimenticio de este escarabajo y de su larva.

GÉPIDO, DA (del lat. *gēpidæ*): adj. Dícese de los individuos de unas antiguas tribus de Germania, de origen común con los godos, las cuales se nombran por vez primera en la Historia hacia el año 280 de J. C. Saliendo de las riberas del Vístula acamparon al Norte de Hungría; juntamente con los hunos formaron parte del ejército de Atila; después quisieron detener á los ostrogodos, que venían sobre Italia, y, vencidos, llegaron á confundirse con los vencedores, acompañándolos en su empresa guerrera. U. t. c. s.

GEPPERT (CARLOS EDUARDO): *Biog.* Célebre filólogo alemán. N. en Stettin á 29 de mayo de 1811. M. en Berlín á 3 de septiembre de 1881. Estudió en las Universidades de Breslau, Leipzig y Berlín, doctorándose en 1833 y siendo desde esta época profesor de Filología en Berlín. Hombre de refinado gusto y de gran erudición, se consagró al estudio de los poetas dramáticos, y dirigió desde 1843 á 1848 las representaciones, dadas por los estudiantes, de las obras de Plauto y de Terencio. De 1845 á 1846 hizo un viaje científico por Italia, y coleccionó en Milán el famoso *Palimpsesto ambrosiano* de Plauto, á propósito del cual sostuvo con Ritchzehl una violenta discusión. Estudió al mismo tiempo los manuscritos de Terencio y comparó entre sí los de Roma, París y Berlín, estudios cuyos resultados consignó en varias disertaciones en los *Anales de Filología y Pedagogía* de Jahn (Leipzig, 1852 y 1853). Había estudiado á los poetas griegos, y en sus horas de descanso hizo algunos estudios sobre la historia de Prusia. De sus obras merece especial recuerdo la disertación titulada *De versum glyconeo* (Berlín, 1833), en la que trata de refutar las teorías de Hermann sobre un punto especial de la métrica antigua. Continuó haciendo la crítica de su antiguo maestro de una manera más general en las *Investigaciones de la teoría métrica de Hermann con la tradición* (1835) y en las *Exposiciones de las categorías gramaticales* (1836). Después dió á las prensas una obra de mayor importancia con el título de *Origen de los poemas homéricos* (Leipzig, 1840). Publicó diferentes obras de Plauto.

GER: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Greixa y Saga, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona, dióc. de Urgel; 593 habits. Sit. en una pequeña llanura, cerca del río Segre; centeno, poco trigo, patatas y legumbres; cría de ganados. En Greixa hay minas de cobre.

GERA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Semproniana, ayunt. de Tineo, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 44 edifs.

– **GERA:** *Geog.* C. cap. de dist. y del antiguo señorío de su nombre, principado de Reuss-Schleiz, Alemania, sit. al S.O. de Altemburgo y E.S.E. de Weimar, cerca de la orilla derecha del Elster Blanco, en comunicación por f. c. con las principales ciudades de Alemania; 34 152 habits. Es residencia del príncipe, y tiene Instituto, Escuela normal y Tribunal superior. Ciudad muy industrial, con fábs. de tejidos de lana y seda, estampados, hilos para coser, carruajes, vajilla, etc. Bonita Casa Consistorial y castillo de Oberstein, frente á la c. El señorío de Gera se halla entre la Sajonia-Altemburgo, la Sajonia-Weimar y la región prusiana de Merseburgo; tiene 221 kms.^{2} y 60000 habits.

GERACE: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Reggio ó Calabria Ulterior Segunda, Italia; 7 000 habits. Sit. al N.E. de Reggio, en la ladera de una colina, cerca del Mar Jónico; estación en el f. c. de Bari á Reggio. Minas de carbón y hierro; altos hornos. Exquisitos vinos conocidos con el nombre de *Lacrima di Gerace.* El distrito tiene 39 municipios, 1 395 kms.^{2} y 120 000 habitantes.

GERAERDSBERGEN: *Geog.* V. GRAMMONT.

GERALDINE: *Geog.* Condado de la prov. de Canterbury, Nueva Zelanda. Sit. en la costa oriental de la isla del Sur; confina por el N. con el condado de Ashburton, por el O. con el de Westland, por el S. con los de Wastaki y de Waimate. Ocupa una sup. de 9 585 kms.^{2} y penetra mucho al interior por la región montañosa de los Alpes del Sur, en donde se encuentran los hermosos lagos de Tekapo y de Pakaki. Es uno de los condados agrícolas más ricos de la provincia de Canterbury; da trigo, avena y cebada en gran cantidad. El f. c. de Christchurch á Dunedín atraviesa el litoral, en el que se halla situada Timaru, la c. principal del condado. Geraldine, que es un pequeño lugar que da nombre á este condado, se encuentra 30 kms. al N. de Timaru, á orillas del Orari, á 30 kms. del mar.

GERALDINI (ANTONIO): *Biog.* Poeta italiano. N. en 1457. M. en 1488. Siendo muy joven fijó su residencia en Roma, donde se dió á conocer por su talento como poeta latino; á los veintidós años tuvo el honor de que se le coronara públicamente en el Capitolio. El Papa Inocencio VIII le protegía muy especialmente y le nombró su protonotario, confiándole después en España una importante misión diplomática. El porvenir le ofrecía una brillante carrera y la muerte la vino á interrumpir. Consérvanse de él: *Ecoglæ seu carmen bucolicum* (Roma, 1485); *Bucolica sacra* (Roma, 1486) y alguna otra obra completamente olvidada.

– **GERALDINI** (ALEJANDRO): *Biog.* Prelado napolitano. Primer obispo de la Española (des-

pués Santo Domingo y hoy Haití). N. en 1455. M. en la Española en 1525. Descendiente de una noble familia, entró al servicio de España; hizo sus primeras armas contra los portugueses, y después entró en la casa de la reina de Castilla Isabel la Católica. Fué enviado con una comisión cerca de Francisco II, duque de Betania, acompañando á su hermano Antonio, y permaneció en Francia hasta septiembre de 1488. A su regreso en España recibió las Ordenes sagradas y fué nombrado preceptor de las princesas. Apoyó vigorosamente en el Consejo Real la aprobación del proyecto de Cristóbal Colón, que hacia presagiar el descubrimiento de un nuevo mundo, y su opinión influyó mucho para que se concediese al gran navegante la protección que solicitaba; estuvo después encargado de varias misiones diplomáticas. Enviado á Inglaterra cerca de Enrique VIII, no pudo conseguir la conciliación entre Catalina de Aragón y su esposo; salió de la corte de Londres y se retiró á la de Margarita, gobernadora de los Países Bajos. Obtuvo después el obispado de Volterra; pasó en 1520 al de la Española, isla que aún no estaba enteramente sometida á los españoles, y se dirigió en seguida á su nueva diócesis, donde desplegó hasta su muerte un celo verdaderamente evangélico. Escribió el *Itinerarium ad regiones sub æquinoctiali plaga constitutas Alexandri Geraldini Amerini episcopi civitatis S. Dominice apud Indos occidentales apostolicis imperialibus et regiis legationibus functi opus antiquitates ritus mores et religiones populorum Æthiopiæ Africæ Atlantici Occœnum Indiarumque regionum complecteus: nime primum edidit Onuphrius Geraldinus de Catenacas J. U. D. auctoris abnepos* (Roma, 1631). Esta obra está dedicada al Papa Clemente VIII y se halla dividida en dieciseis libros, contiene el viaje de Geraldini á lo largo de la costa de Africa, su paso á la Española y la descripción de esta isla. Aunque en ella se encuentran episodios que prueban que el autor gustaba de lo maravilloso y tenía una sencilla buena fe, contiene, sin embargo, detalles muy curiosos relativos á la costa de Africa hasta el Senegal, y especialmente sobre la Española, cuya población caribe comenzaba ya á desaparecer. Consérvanse también de Geraldini otras obras, como son: *La vida de Catalina de Aragón reina de Inglaterra*, en versos exámetros; Tratados de política y educación, cartas, predicaciones contra los turcos, poesías sagradas y profanas, etc. En una de sus cartas, fechada en 1523, anuncia el envío á Europa de varios objetos curiosos, entre ellos dos pavos, lo cual prueba el origen americano de este género de gallináceas.

GERAMB (FERNANDO DE): *Biog.* Procurador general de la Orden de los Trapenses. N. en Lyón á 17 de abril de 1772. M. en Roma á 15 de marzo de 1848. No se sabe con seguridad su origen; unos biógrafos dicen que era descendiente de una antigua y noble familia de Hungría, y otros afirman que su padre fué un tapicero de La Guillotière, que habiendo ido á buscar fortuna al extranjero, se estableció en Viena, y que después de haber decorado una habitación del palacio del emperador de Austria fué recompensado con cartas de nobleza. Después de un viaje que hizo á Roma á los dieciséis años, ingresó Geramb en el servicio militar. A los pocos años llegó á los grados más elevados. Hacia el año 1804 mandaba con el grado de coronel un cuerpo franco. Cerca de dos años después llegó á ser chambelán y caballero de Malta. Cuando se hizo la paz de Tilsitt solicitó de Fernando de España un puesto en el ejército de este monarca. Fué nombrado Teniente General; después pasó á Inglaterra con el objeto de formar una legión extranjera y acudir al socorro de España. Perseguido por deudas y encerrado en una casa de campo cerca de Londres, sostuvo durante quince días un sitio en regla contra los funcionarios de los Tribunales de aquel país. En su puerta flotaba una bandera con esta divisa: *My house is my castle* (Mi casa es mi castillo). Deportado y llevado á Dinamarca, le reclamó Napoleón y fué encarcelado en Vincennes en 1812. Trasladado á La Force, encontró allí al célebre abate de Bolonia, secretario del cardenal Pacea. En aquella ocasión y por este encuentro comenzó á pensar en su conversión. Cuando recobró la libertad, después de la entrada de los aliados en París, no pensó más que en realizar un viaje á Jerusalén. Al pasar por Lyón se encontró con don Eugenio, abad de la Trapa en Westfalia, que tenía la intención de establecer su Orden en Francia. Modificó entonces su proyecto y se dirigió á la abadía de Darfeld, donde residió por término de un año. Desde allí pasó á Port-du-Salut, cerca de Laval, donde se hizo fraile de la Orden de los Trapenses, tomando el nombre de María José. Encargado por el abad de hacer una cuestación para el engrandecimiento de la iglesia del monasterio, recorrió los pueblos cercanos; sus cualidades de hombre de mundo y sus talentos musicales le sirvieron maravillosamente para el feliz desempeño de aquella comisión. En 1827 pasó á otra casa de la misma Orden, situada cerca de Mulhouse, y cuando al siguiente año se publicaron las famosas ordenanzas contra los Jesuítas publicó Geramb una protesta que llamó sobremanera la atención, y que todos los diarios reprodujeron. En los días de la revolución de 1830 tuvo que salir del territorio francés, yendo á la célebre abadía de San Bernardo en el cantón de Lucerna. El viaje á Jerusalén, que tanto había deseado, lo realizó en 1831. Al volver de su peregrinación escribió á F. de Lamennais rogándole hiciese con él el viaje á Roma para postrarse á los pies del soberano Pontífice. Escribió las siguientes obras: *Aspiraciones á las sagradas llagas de Nuestro Señor* (1826). *A la tumba de mi Salvador* (1826). *Cartas á Eugenio sobre la Eucaristía* (1827). *Letanías para una buena muerte* (1828). *La única cosa necesaria ó reflesiones, pensamientos y plegarias para morir santamente*, etc., etc.

GERANDO (JOSÉ MARÍA, *barón de*): *Biog.* Estadista y escritor francés. N. en Lyón á 29 de febrero de 1772. M. en París á 10 de noviembre de 1842. Hizo sus estudios en el Oratorio de Lyón, proponiéndose seguir la carrera eclesiástica, contra el deseo de su familia, pero renunció á ella al saber las persecuciones de que eran objeto los sacerdotes, así como que uno de sus camaradas, estudiante del Seminario de Saint-Magloire, en París, se había sido contado entre víctimas de los asesinatos de septiembre. Cuando las tropas de la Convención sitiaron á su ciudad natal fué uno de sus defensores y demostró extraordinario valor. En la derrota de una columna expedicionaria fué hecho prisionero, é iba á ser fusilado cuando un oficial republicano, conmovido al ver su juventud y su resolución, le cubrió con su cuerpo y le salvó la vida. Algunos años después fué entregado á una comisión militar que pensaba condenarle á muerte; uno de los individuos votó en su favor é hizo de él tal defensa que consiguió sustraerle á la terrible pena. Buscó entonces su salvación alistándose en el ejército, mas por una especie de fatalidad fué enviado su regimiento de guarnición á Lyón; allí, reconocido y denunciado, vióse obligado á huir. Pasó á Saboya, donde encontró á Camilo Jordán, antiguo condiscípulo suyo á quien profesaba viva amistad; pero hubieron de separarse, Camilo pasó á Inglaterra y Gerando á Nápoles á casa de un banquero amigo de su padre. Publicóse la amnistía de los lioneses, y Gerando, que contaba entonces veintidós años, pudo regresar á Francia; fué á París con Camilo Jordán, nombrado individuo del Consejo de los Quinientos. El golpe de Estado de 18 de fructidor hizo que Jordán figurara en las listas de deportación hechas por el Directorio; Gerando le buscó un sitio donde pudiera refugiarse, le acompañó en su huída y no le abandonó hasta que le hubo conducido á Tubinga y puesto al abrigo de las persecuciones. Entró después á servir en el ejército francés y era soldado en el 6.° regimiento de caballería cuando un día, leyendo un diario, supo que el Instituto abría un concurso para tratar esta cuestión: «Determinar cuál se la influencia de los signos sobre la formación del lenguaje.» Escribió una Memoria, la envió, y en 1799 el Instituto le concedió el premio, manifestando el deseo de que el autor fuera llamado á París. Se le concedió una licencia ilimitada y, después del 18 de brumario, Luciano Bonaparte, Ministro del Interior, le hizo entrar en la carrera administrativa, nombrándole individuo del Consejo de las Artes y del Comercio. Poco después era individuo de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Instituto, que existió hasta el año de 1803. Aprovechando sus momentos de ocio se ocupó en dar gran desarrollo á su Memoria y la publicó con el título *De los signos y del arte de pensar*. Después imprimió *La generación de los conocimientos humanos* y su *Historia de los sistemas filosóficos*, obras por las cuales fué admitido en 1804 en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Champagny, Ministro entonces del Interior, le nombró su secretario general, cargo en el cual Gerando demostró grande actividad y gran conocimiento en los asuntos administrativos. Acompañó al Ministro á Génova cuando la reunión de la República ligúrica á Francia. A principios del año de 1806 recibió Champagny del emperador la orden de preparar un cuadro general de la situación del Imperio, cuadro que debía ser presentado al Cuerpo Legislativo. El Ministro confió á su secretario general el cuidado de reunir y disponer los elementos de este importantísimo trabajo, para lo cual le concedió muy breve tiempo; temiendo que no respondiera suficientemente á las explicaciones que se deseaban, cuando llegó el día de presentarse al emperador hizo que le acompañase Gerando á las Tullerías, y durante dos horas tuvo que responder este último á gran número de preguntas que le hizo Napoleón, y sus respuestas fueron dadas con gran precisión. Al siguiente día fué nombrado inspector de Impuestos. Acababa de verificarse la unión de Toscana á Francia, y recibió Gerando la orden de partir para Florencia como individuo de la Junta de organización. Al siguiente año fué uno de los cinco individuos de la Junta encargada de tomar posesión de los Estados del Papa, que el emperador había también unido á Francia, y de establecer allí el sistema administrativo imperial. En la división de atribuciones se encargó de la administración interior, el comercio y la instrucción pública, hizo reglamentos sanitarios, abrió un informe sobre los medios de sanear las lagunas Pontinas, protegió la Agricultura, mejoró los hospitales, restauró con gran esplendor los antiguos monumentos, fundó en Perusa una Universidad, etc., etc. De regreso en París en 1811, creyó que era de su deber, en una audiencia que le dió Napoleón, descubrirle las faltas cometidas en los Estados romanos; el emperador cortó bruscamente la conversación y Gerando se retiró creyendo haber incurrido en su desagrado. Aquella misma noche llegó su nombramiento de individuo del Consejo de Estado. Fué también nombrado barón con veinticinco mil francos de renta y oficial de la Legión de Honor. Al siguiente año se le confió el peligroso y difícil puesto de intendente de la alta Cataluña reunida á Francia; hizo grandes esfuerzos para reparar los males causados en aquella provincia por una larga y cruel guerra, pero fracasaron sus esfuerzos y se decidió á presentar su dimisión, que le fué aceptada en 1813. Continuó perteneciendo al Consejo de Estado durante el reinado de Luis XVIII; durante los Cien días, aunque no había firmado la declaración de 25 de marzo de 1815, Napoleón no le privó de su título de Consejero de Estado y le nombró comisario imperial en los departamentos del Este. Al regresar de allí Gerando volvió á ocupar su plaza en el Consejo de Estado, que conservó hasta el fin de su vida. Agregado sucesivamente al Comité de Legislación y al de lo Contencioso, llegó á ser vicepresidente del uno y del otro. Contribuyó en gran parte á hacer prevalecer sobre las ideas del gobierno una Jurisprudencia que, calmando las alarmas de los adquirentes de bienes nacionales, libró á la Restauración de una temible enemistad. Por iniciativa suya se creó en 1819 en las Facultades de Derecho una cátedra de Derecho público y administrativo, desempeñando él la de la Universidad de París. En 1820 el rey le nombró Comendador de la Legión de Honor. Pero en el siguiente año, habiendo tenido el gobierno noticias de algunas opiniones emitidas por él en sus explicaciones de Derecho administrativo, le obligó á que abandonara su cátedra y no volvió á ocuparla hasta siete años después. En 1832, cuando la reconstitución de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué nombrado individuo de ella, y en tres de octubre de 1837 lo fué de la Cámara de los Pares. Tomó una parte activa en los trabajos de las Comisiones y en los debates de la tribuna de aquella Cámara. Gozó también de gran reputación de filántropo por sus obras y sus trabajos como individuo de instituciones benéficas. En los últimos años de su vida hizo un viaje á Alemania y á Suiza, con el único objeto de estudiar el régimen de los Hospicios y de los establecimientos benéficos á fin de mejorar los de Francia. Escribió gran número de obras, de las cuales

las más importantes son: *Consideraciones sobre los diversos métodos que deben seguirse en la observación de los pueblos salvajes* (1801); *Vida del general Caffarelli Dufalga* (1801); *Historia completa de los sistemas de Filosofía considerados relativamente á los principios de los conocimientos humanos* (1803); *Programa de un curso de Derecho público, positivo y administrativo hecho para la Facultad de Derecho de París para* 1819 y 1820; *Del procedimiento administrativo* (1822); *De la educación de los sordomudos de nacimiento* (1827); *Instituto del Derecho administrativo francés ó Elementos del Código administrativo reunidos y puestos en orden* (1829 y 1845); *Curso normal de las instituciones judiciales ó de las direcciones relativas á la educación física, moral é intelectual de las escuelas primarias* (1839); *De la Beneficencia pública* (1839); *De los progresos de la industria en su relación con el bienestar físico y moral de la clase obrera* (1841 y 1845); *Memoria sobre la influencia del espíritu de meditación sobre las letras*, etc., etc.

GERANIA: *Geog. ant.* C. de la Tracia, cuyos habits., según la Fábula, fueron expulsados por un ejército de grullas. || Monte sit. cerca de Megara, de lo alto del cual se precipitó Ino huyendo de Atamas.

GERANIÁCEAS (de *geranio*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas. Son plantas herbáceas ó subfrutescentes, de hojas sencillas ó compuestas, alternas ó á veces opuestas, provistas de estípulas en su base. Flores axilares ó terminales; cáliz de cinco sépalos con frecuencia desiguales y soldados entre sí por su base, prolongándose en algunos casos en espolón; corola de cinco pétalos iguales ó desiguales, libres ó algo coherentes entre sí por su base; comúnmente se retuercen en espiral antes de su expansión. Estambres cinco á diez, y rara vez siete, libres ó con más frecuencia monadelfos por la base de sus filamentos; anteras biloculadas. De tres á cinco carpelos, más ó menos íntimamente unidos entre sí, ofreciendo cada cual un solo lóculo que encierra uno ó dos óvulos fijos en un ángulo interno. Estilos soldados entre sí y terminados por un estigma sencillo. El fruto se compone de cinco cocas, conteniendo una ó dos semillas, que se conservan indehiscentes, separándose de la base hacia la cima del eje que las sirve de apoyo, y llevando cada una consigo un estilo, que se retuerce en espiral y permanece adherente al eje por su cima. Las semillas se componen de un embrión más ó menos encorvado, cubierto inmediatamente por el tegumento propio.

Esta familia comprende ocho series: *Balbisieas, Balsamíneas, Biebersteinieas, Flerqueas, Geranieas, Neuradeas, Oxalídeas* y *Tropeoleas.*

GERANIEAS (de *geranio*): f. pl. *Bot.* Serie de Geraniáceas.

GERANIO (del lat. *gerānion*; del gr. γεράνιον): m. Planta parecida á la malva, con las hojas de color más claro y menos suaves al tacto. Las hay de diferentes especies, más ó menos olorosas y agradables.

> En solo el plano de esta (plataforma) he distinguido yo... la pimpinela, el GERANIO, la verbena, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GERANIO: *Bot.* Género tipo de la familia de las Geraniáceas, serie de las geranieas. Tiene flores regulares y hermafroditas, con receptáculo convexo, con cinco sépalos imbricados y cinco pétalos alternos, imbricados ó torcidos; diez estambres biseriados, acompañados de cinco glándulas alternipétalas; los filamentos estaminales son libres ó unidos en la base y las anteras, introrsas, se abren por dos hendeduras longitudinales; el ovario es súpero con cinco celdas opositipétalas, y coronadas por un estilo con cinco ramas. En cada celda se hallan dos óvulos colaterales ó superpuestos, anátropos, descendentes, con micropilo primitivamente externo y súpero. El fruto es capsular, pentalocular, y se abre en cinco valvas que se separan de la columnilla con una porción del estilo que se arrolla elásticamente desde la base al vértice. Las semillas son generalmente descendentes y contienen un albumen delgado ó nulo y un embrión de raicilla incumbente sobre los cotiledones, que son arrollados ó induplicados. Se conocen unas 100 especies de este género, que son hierbas propias de todas las regiones templadas y frías. Son generalmente cespitosas y nudosas en su base; rara vez subfrutescentes. Sus hojas son alternas ú opuestas, dentadas, lobuladas ó dipartidas, y acompañadas de dos estípulas. Las flores solitarias, ó bien dispuestas en cimas generalmente unilaterales ó umbeliformes. Las plantas de este género son odoríferas, ricas en esencias volátiles que las



Geranio

hacen estimulantes, digestivas y diaforéticas. Son notables las especies siguientes:

Geranium Robertianum. – Se llama vulgarmente *hierba de San Roberto.* Presenta hojas tri ó quinquepartidas; pétalos enteros y dos veces más largos que el cáliz, que es anguloso; carpelos lampiños, rugosos y semillas lisas; es muy común en Europa. Esta planta es astringente y se emplea en cocimiento para gargarismos. Las hojas tiñen de amarillo. En la actualidad tiene poco uso.

Ger. sanguineum. – Se distingue por tener tallo erguido ó difuso y ramoso; inflorescencia en pedúnculos axilares mucho más largos que el pecíolo y provistos de dos brácteas en su mitad; hojas quinquepartidas y opuestas. Crece en los bosques de Europa. Esta planta ha sido empleada como astringente en cataplasmas y gargarismos. Es poco usada en la actualidad; sus hojas tiñen de color amarillo.

Ger. pratense. – Presenta tallo cilíndrico, erguido y tomentoso, y los pedúnculos casi corimbosos; pétalos enteros y filamentos lampiños y muy dilatados en la base; pétalos azulados y blancos. Crece en Europa y es reputado como vulnerario.

Ger. nodosum. – Tiene tallo tetrágono; hojas inferiores quinquelobadas, las superiores trilobadas; pétalos emarginados; carpelos pelosos y hojas lustrosas en el envés. Crece en Inglaterra, Francia é Italia, y en este último punto se usa su raíz en lugar de la tormentila.

Ger. columbinum (Pie de paloma). – Hojas quinquepartidas y sus lóbulos multífidos, es decir, no mucronados, y lineales. Pétalos largos como el cáliz y éste es aristado. Carpelos y pétalos pelosos y semillas reticuladas. Crece en Europa y se emplea como astringente en cataplasmas y gargarismos. Tiene poco uso.

Ger. rotundifolium. – Hojas radicales arriñonadas y divididas en siete lóbulos, y las del tallo casi redondas, truncadas en la base y quinquelobadas; pétalos enteros, de la longitud del cáliz, y éste es aristado; flores pequeñas y rosadas. Crece en Europa y sus hojas tiñen de amarillo.

Ger. sylvaticum (Geranio de los bosques). – Tallo cilíndrico, erguido y lampiño; pedúnculo casi corimboso; pétalos algo emarginados, y los filamentos ciliados en parte y aleznados; carpelos pelosos. Las flores de esta planta se emplean en Islandia para teñir de amarillo con la caparrosa verde, y pueden asimismo ser empleadas, lo mismo que la raíz, como curtiente.

Ger. maculatum. – Presenta tallo erguido, dicotómico, pubescente en el exterior; hojas dentado-hendidas, largamente pecioladas las radicales, y sentadas y opuestas las superiores; pétalos enteros. Crece desde el Canadá hasta la Carolina. Sus flores son purpúreas. En Filadelfia se emplea la raíz de esta planta, que es muy astringente, para combatir la disentería, y se asegura además que aplicando un pedacito de esta raíz sobre una ruptura venosa desaparece al poco tiempo la hemorragia.

Ger. mexicanum. – Tiene tallo erguido, reflejo y peloso; hojas pelosas en ambas caras; pedúnculos glanduloso-pelosos, y cáliz mucronado. Se encuenta en Méjico y tiene propiedades astringentes.

Además se conocen el *Ger. pusillum* y el *Ger. molle*, muy común en España, y á cuyas especies los muchachos denominan *relojes.*

Es de advertir que los jardineros y hortelanos dan también el nombre de *Geranios* á las especies del género *Pelargonium*, muchas de las cuales eran incluídas por Linneo en el género *Geranium*, y de aquí que conserven aún hoy vulgarmente este nombre genérico. El *Pelargonium* es también de la familia de las geraniáceas, y precisamente los geranios en él comprendidos son los más conocidos y apreciados, como son el *Geranio rosa (Pelargonium capitatum)*, el *geranio de la reina (P. speciosum)*, el de *olor de limón (P. citricordorum)*, el *malva de olor (Pelargonium odoratissimum)*, etc., cuyos caracteres genéricos pueden verse en el artículo PELARGONIO.

Se conoce también con el nombre de *Geranio de almizcle* una especie del género *Erodium*, la *Erodium moschatum.*

Geranio de olor, Geranio rosa (Pelargonium capitatum). – Hojas acorazonadas, lobadas, ondeadas, suavemente vellosas y estípulas acorazonadas, tallos difusos, umbelas de muchas flores y tubo nectarífero tres veces más corto que el cáliz; pétalos purpúreos. Esta especie se cultiva en los jardines.

Sus hojas despiden un aroma que recuerda remotamente el olor de la rosa, y de ellas se obtiene un aceite volátil, conocido con el nombre de *esencia de malvarrosa.* Liebig ideó un procedimiento químico para transformar este aceite volátil en esencia de rosa, que no deja de ser explotado.

Geranio de la reina (P. speciosum). – Tiene hojas arriñonadas, agudamente dentadas, multinervias y algo pubescentes, ramos también pubescentes, estípulas acuminadas y acorazonadas, inflorescencia en umbela de algunas flores, tubo nectarífero más corto que el cáliz.

Geranio malva (Pelargonium odoratissimum), muy estimado por su aroma.

Geranio noble (Pelargonium grandiflorum). Es de flores grandes y hojas tomentosas.

Geranio sardinero (Pelargonium zonale), con una faja negra en las hojas, y olor férido á saín.

Cultivo de los geranios. – Tanto los del género *Geranium*, como los del *Pelargonium* son plantas bastante rústicas que se acomodan en todos los terrenos, con tal de que contengan algo de mantillo. Su cultivo es de los más fáciles. Se multiplican por semilla en abril y mayo, y en tiestos ó en ramas, repicando al aire libre, y luego en tiestos para invernar, plantándolos de asiento al año siguiente. Las flores se obtienen al segundo año. Pero el procedimiento mejor y más seguido es por esqueje y acodo, que puede practicarse todo el año, los más ventajosos son los de mayo, junio y julio y en el otoño. Se hacen al aire libre, pero es preferible operar bajo campanas. Se preparan los esquejes y favorece la operación un tiempo cubierto, teniendo que sombrearlos cuando el sol sea muy fuerte. Después de haber echado raíces, se repican con cepellón en tiestos, que se guarecen de las heladas, á las que son muy sensibles. Los esquejes se han de plantar en seguida de preparados, huyendo de la mala práctica, tan general entre los jardineros, de tenerlos expuestos al sol durante ocho días, para evitar, según ellos, su putrefacción; de esta suerte se pierde la tercera parte. Al aire libre ó en tiestos y sin regar, soleándolos sin pérdida de tiempo, no hay temor de que se alteren, y se acelera su prendimiento con que la tierra quede bien adherida y dándoles un ligero riego cinco ó seis días después.

En las provincias meridionales se cultivan al aire libre. En Madrid y centro de España se hielan al descampado, por lo cual hay que resguardarlos en el invierno, regarlos poco y acostumbrarlos por grados á la luz y al sol, antes de sacarlos al aire libre.

GERANOSINA (de *geranio*): f. *Quím.* Materia colorante violada, procedente de la rosanilina, y que se obtiene haciendo actuar á 180° el cromato potásico sobre una mezcla de azul de anilina y de clorhidrato de rosanilina. Se denomina también violeta impregnada de azul de Fayolle.

GERAR: *Geog. ant.* C. de los filisteos en la que por algún tiempo residieron Abraham y su hijo Isaac.

GERARD (BALTASAR): *Biog.* Asesino de Guillermo de Nassau, príncipe de Orange. N. en 1558

en el Franco-Condado. Fué muerto en Delft á 15 de julio de 1584. En el mes de abril de 1584, un tal Guion fué á establecerse en Delft, donde residía el príncipe de Orange. Decía que era natural de Besançón é hijo de un protestante ejecutado á causa de su religión. Consiguió llegar cerca del príncipe, le confió éste una misión para el mariscal Birón, general del ejército francés, y á su regreso recibió del príncipe algún dinero que empleó en comprar dos pistolas. Al día siguiente, 10 de julio, se dirigió á la casa del príncipe con el pretexto de pedirle un pasaporte, y embozado en su capa le esperó en la escalera. En el momento en que Guillermo se levantaba de la mesa é iba á subir á sus habitaciones, se acercó á él y le disparó á quemarropa una pistola cargada con tres balas. Cayó Guillermo mortalmente herido; huyó el asesino, pero fué detenido, cuando iba por los muros de la ciudad, á los cuales estaba unida la casa del príncipe. Interrogado por los funcionarios de la justicia dijo llamarse Baltasar Gerard y confesó que desde hacía seis años tenía el propósito de matar al príncipe. En febrero de 1582, después de la publicación del Manifiesto de Felipe II contra Guillermo de Nassau, había ido á los Países Bajos para realizar su proyecto. Al llegar á Luxemburgo se había detenido al saber la tentativa de asesinato hecha contra el príncipe por Jáuregui; después, al saber que Guillermo no había muerto, resolvió ejecutar lo que Jáuregui había intentado. Comunicó su proyecto á un Jesuíta de Tréveris, quien le aconsejó se lo notificara al duque de Parma, gobernador de los Países Bajos. Escribió al duque y éste le dirigió á uno de sus consejeros, el cual le animó á persistir en sus propósitos. El Padre Gery, guardián de los Franciscanos de Tournay, á quien también confió su proyecto, no le aconsejó que desistiera. Partió Gerard para realizarlo y así lo hizo. Terminó su declaración diciendo que si el príncipe se hubiera hallado á mil leguas le hubiera buscado por encima de toda clase de obstáculos. En 14 de julio fué sentenciado á que se le quemara la mano derecha, se le calcinaran los brazos y piernas con tenazas ardiendo, se le abriera el vientre, se le arrancara el corazón, se le cortara la cabeza y se dividiera su cuerpo en cuatro pedazos que serían colgados encima de las cuatro puertas principales de la ciudad. Cuando se le leyó la sentencia descubrió el pecho y dijo: *Ecce homo.* Al siguiente día sufrió la sentencia sin lanzar un grito y sin dar la menor señal de dolor.

– GERARD (ALEJANDRO): *Biog.* Célebre teólogo protestante. N. en Garweh (condado de Aberdeen) á 22 de febrero de 1728. M. en Aberdeen á 22 de febrero de 1795. Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Aberdeen, ingresando después en el colegio Marechal, donde estudió durante cuatro años griego, latín y Teología después. En 1750 fué nombrado sustituto de David Fordyee, profesor de Filosofía en el colegio de Marechal, cátedra que, transcurridos dos años, desempeñó en propiedad. Su enseñanza comprendía la Filosofía moral y la Lógica. Gerard formaba parte de una sociedad literaria, en unión de Blackwell, Gregory, Reid, Campbell y Beathie, que durante las veladas del invierno se reunían para comunicarse sus ideas y tratar sobre puntos de Filosofía y de Literatura. Resultado de estas conferencias fueron varias obras notables, tales como *Inquiry into the human mind*, de Reid; *Comparative view*, de Gregory; *Essay on truth*, de Beattie; *Philosophy of Rhetoric*, de Campbell; y finalmente, *Essay on Genius*, de Gerard. En 1760 fué nombrado Gerard profesor de Teología del colegio de Marechal, y en 1781 pasó con el mismo título al colegio del Rey, en el que conservó la cátedra hasta su muerte. En 1759 había recibido las sagradas órdenes y fué un modelo de sacerdotes evangélicos. Además de la obra precitada débese á Gerard un *Essay on the tasle*, obra que fué premiada por la Sociedad filosófica de Edimburgo.

– GERARD (MIGUEL): *Biog.* Político francés. N. en 1737 en Saint-Martín de Rennes. M. á 7 de diciembre de 1815 en Tuel. Ejercía la profesión de labrador, siendo poseedor de una modesta fortuna que le daba cierta independencia, cuando los electores del cantón de Pont-Saint-Martín de Rennes le eligieron su representante en la Asamblea Nacional de 1789, donde se presentó vistiendo su traje de aldeano. El padre Gerard, como se le llamó en la Asamblea, era hombre de buen sentido, dotado de claro talento natural, pero poco instruído. En cierta ocasión escribía: «¿Qué puedo hacer entre una multitud de abogados, que creen saberlo todo, que se consideran como individuos del tercer Estado, por más que la mayor parte de ellos no posean ni una pulgada de terreno bajo el sol, y que no pueden sino contribuir á la subversión total de Francia?» En otra ocasión, respondiendo á uno de sus colegas que le preguntaba su opinión sobre los asuntos de la época, respondió: «Creo que hay mucha gentecilla entre nosotros.» La primera vez que ocupó la tribuna fué el día 12 de diciembre de 1789, y pidió la supresión de los derechos sobre el ganado en Bretaña. En 17 de junio abogó por el aumento de los haberes de los curas rurales, y cinco días después hizo que se decretara que todos los individuos ausentes ó que se ausentaran perdieran sus haberes. «Pido, dijo, que ya que la Asamblea no puede adelantar la Constitución, que no cobre este año.» Esta moción, aplaudida por la derecha, fué desechada por las observaciones hechas por Le Chapelier y Carlos de Lameth. Al ser revisada la Constitución votó para que no se reconociera la facultad elector sino á aquellos que pagaran una contribución equivalente á cuarenta días de trabajo. Cuando se dió por terminada la legislatura se fué á Tuel y se retiró de la vida política. Collot de Herbois tomó el nombre de Gerard para una obra en la que le presentó sosteniendo, con otros habitantes del campo, unas conversaciones que contrastan de un modo grandísimo con los discursos y los actos ulteriores del famoso convencional, en el que se fijó la atención pública en sentido favorable, por la publicación de la ingeniosa obra á que se hace referencia, obra que fué premiada en 1791 por el Club de los Jacobinos. Titúlase: *Almanaque del padre Gerard para* 1792 (París, 1792). Esta misma obra se publicó después con el título de *Estrenas á los amigos de la Constitución francesa, ó conversaciones del padre Gerard con sus conciudadanos* (1792).

– GERARD (JAIME GILBERTO): *Biog.* Viajero y cirujano inglés. N. en Aberdeen (Escocia) en 1795. M. á fines de marzo de 1835 en Sabbathon (Bengala). Después de haber hecho con gran brillantez, en su patria, los necesarios estudios, ingresó con el cargo de cirujano militar en la Compañía de las Indias. Secundado por su hermano Alejandro hizo una serie de exploraciones por el Indostán, el Thibet, los montes Himalayos hasta las orillas del Mar Caspio, expediciones en que empleó los años de 1818 á 1820. A principios de junio del 1821 partieron de nuevo del valle de Sutlej y penetraron en el Himalaya por sus puntos más elevados, por el 31° de latitud Norte. Comprobaron que el termómetro no se elevaba nunca á más de 4° sobre cero. La nieve caía en abundancia, y sin embargo la vegetación era rica y fructuosa. Viéronse obligados los dos hermanos exploradores á volver sobre sus pasos ante la oposición de los funcionarios chinos, y no pudieron llegar sino hasta Solak, á los 32° 5′ latitud Norte. Después de haber intentado en vano luchar contra la mala voluntad de los mandarines volvieron á Sutlej, atravesaron el país de los seiks, penetraron en las regiones montañosas del Afghanistán, visitaron Pandjab, el Cabul y Bamián. Franquearon en seguida los desiertos de la Turcomanía, y el 14 de septiembre entraron en el territorio persa. Ocupábase Gerard en ordenar sus colecciones y en escribir una relación de sus viajes cuando murió por efecto de las fatigas que había sufrido en sus varias expediciones.

– GERARD (FRANCISCO, *barón*): *Biog.* Célebre pintor francés. N. en Roma en 1770. M. en París á 11 de enero de 1836. Su padre fué intendente de la casa del bailío de Suffren, después de la del cardenal de Bernis, en la época en que este prelado desempeñaba las funciones de embajador de Francia cerca de la Santa Sede. En 1780 salió el padre de Gerard de Roma y regresó á París con su mujer, que era italiana, y con sus tres hijos. Entró al servicio de Breteuil, que era entonces Ministro de la casa del rey. El joven Gerard fué admitido en un establecimiento fundado por Marigny cuando era director general de los edificios del rey Luis XV, llamado *Pensión del rey*, y cuyo objeto era recibir á doce principiantes de artista y cuidar de su educación. Al año y medio pudo ingresar en el taller del escultor Pajón, y dos años después se contó en el número de los discípulos de Brenet, pintor de la Academia. En 1786 pasó á la escuela de David; en el concurso de 1789 obtuvo el segundo premio de Roma, ejecutando el tema propuesto, que era, *Jose dándose á conocer á sus hermanos*, cuadro que se conserva en Angers. Al siguiente año se presentó de nuevo al concurso; pero el fallecimiento de su padre le obligó á suspender el trabajo y dejó sin terminar el asunto propuesto, *Daniel defendiendo á la casta Susana.* Llevó Gerard á su madre y hermanos á Roma, donde residió durante algún tiempo. En la Exposición de 1795 figuró un cuadro suyo, *Belisario*, que hoy se halla en Munich y que lo pintó en dieciocho días. Contrajo matrimonio, y para subvenir á las necesidades de su nuevo estado no contaba más que con el producto de los dibujos que hacía para el *Racine* y el *Virgilio* de Pedro Didot. En aquel mismo año hizo un precioso boceto, *Mario entrando en Roma*, propiedad del mismo Didot. Hizo también entonces varios retratos notables, de los cuales deben ser citados *El general Moreau*; *Murat*; *Leticia Bonaparte*; *Napoleón en traje imperial*; *El príncipe de Talleyrand*; *La emperatriz Josefina*, etc. Antes de partir para la campaña de Rusia le encargó Napoleón el retrato del rey de Roma. En 1814 terminó el cuadro de *Homero*, que fué grabado por Massard y destruído por su autor en un momento de desaliento. Triunfante la Restauración, Gerard hizo los retratos de los hombres más eminentes de la época: el del *Emperador Alejandro*, del *Rey de Prusia*, del *Duque de Wellington*, de *Luis XVIII*, etc. etcétera. Después de la revolución de julio hizo el retrato del *Rey Luis Felipe*, grabado por Dupont, y además de otros muchos, los cuadros siguientes: *La Clemencia*; *El Genio*; *La Constancia*; *La Peste de Marsella*; *La Patria en peligro*, etc., etc. En su larga y laboriosa carrera pintó este artista más de treinta cuadros de historia, un considerable número de composiciones diversas, ochenta y siete retratos en pie y unos doscientos de medio cuerpo. Fué nombrado caballero de la Legión de Honor cuando se creó la Orden, y barón el 5 de septiembre de 1819. Fué también individuo de la Academia de Bellas Artes y profesor de la Escuela Real de Bellas Artes.

– GERARD (ALEJANDRO): *Biog.* Oficial y viajero inglés. N. en Aberdeen (Escocia) hacia el año 1795. M. á 15 de diciembre de 1840. A los dieciséis años de edad partió para las Indias y entró al servicio de la Compañía Inglesa en calidad de ingeniero. El gobernador de Bengala le encargó que levantara los planos de la península de Malaca, y después le confió varias misiones del mismo género en el Himalaya y en las fronteras de la Tartaria china. En 1819 Alejandro Gerard era teniente de cipayos; estuvo de agregado al capitán Herbert en la comisión de reconocer el curso del Sutlej hasta los límites de las posesiones inglesas. Los viajeros se pusieron en marcha en el mes de septiembre y fueron los primeros que llegaron hasta la parte más alta de las montañas. Gerard hizo curiosas observaciones barométricas y midió la altura de los picos más altos: comprobó la existencia, en la parte del Himalaya que confina al Norte con Bengala, de veintiocho picos más altos que el Chimborazo, esa cadena extraordinaria que se extiende en un espacio de más de treinta leguas y de veinticinco de anchura. Los puntos más elevados son el Djavahir de 4026 toesas, el Serga-Ruenir de 3581, el San Patrick de 3564 y el San Jorge de 3 542. Tres picos más septentrionales no pudieron ser medidos, pero le pareció que estaban á veintinueve ó treinta mil pies sobre el nivel del mar. Lo que más admiró á Gerard fué la irregularidad de las corrientes de agua, que corren á veces en direcciones opuestas. Hizo también muchas observaciones meteorológicas en el fuerte de Sabathu. A su regreso fué promovido al grado de capitán, y durante veinte años continuó haciendo peligrosas excursiones. Su salud se resintió y tuvo que volver á Inglaterra, donde murió antes de ordenar y publicar los preciosos documentos que había recogido á costa de su vida.

– GERARD (ESTEBAN MAURICIO, *conde*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Damvillers en 1773. M. en 1855. Comenzó su carrera como voluntario en 1791, y se distinguió en 1794 en el paso del Roer, atravesando aquel río á nado bajo el fuego del enemigo para facilitar el establecimiento

de un puente. Recibió por esta brillante acción el grado de capitán, fué ayudante de campo de Bernadotte, á quien acompañó en su embajada á Viena, se distinguió en Austerlitz, fué nombrado general de brigada en 1806, dió nuevas pruebas de valor en las batallas de Halle y de Jena, en Wagram, donde mandaba la caballería sajona, en Fuentes-de-Oñoro, en Smolensk, donde tomó el mando de la división del general Gudín, que se moría, y después en la retirada de Rusia. Cubrióse de gloria en Bautzen y en toda la campaña de Sajonia. Desde 1814, al frente de 38 batallones de reclutas, hizo prodigios de valor. Luis XVIII le mantuvo en las filas del ejército activo. El emperador, á su regreso de la isla de Elba, le confió el mando del 4.° cuerpo, al frente del cual contribuyó poderosamente al éxito de la batalla de Ligny. Después de esta victoria pasó á servir á las órdenes de Grouchy. Dícese que en Waterlóo oyó Gerard el estampido del cañón en dirección á Soignes, y en vano aconsejó á su jefe superior que se dirigiera á aquel punto, en donde, en efecto, se decidía la suerte de la jornada. El general Gerard quedóse sin empleo durante la segunda Restauración, fué elegido diputado en 1827, y figuró en los bancos de la izquierda hasta 1830. Tomó una parte muy activa en las jornadas de julio, y adquirió tal autoridad sobre el pueblo, que La Fayette, viéndose acosado por la multitud, fué apresuradamente al Hotel de Ville diciendo: «El nombre y la presencia del general Gerard serán el verdadero talismán.» Elevado por la comisión municipal al Ministerio de la Guerra, fué confirmado en el cargo por Luis Felipe, quien en 1837 le concedió el bastón de mariscal con el mando en jefe de la expedición á Bélgica. Terminó Gerard aquella campaña con la toma de la ciudadela de Amberes. El mariscal acababa de ser elevado á la dignidad de Par de Francia. Algunos meses después, en 1834, se volvió á encargar de la cartera de la Guerra con el título de presidente del Consejo, fué gran canciller de la Legión de Honor, comandante general de los guardias nacionales del Sena y senador en 1852.

– GERARD (MIGUEL NICOLÁS): *Biog.* Político francés. N. en Blincourt en 1808. M. en París en junio de 1876. Poseía una gran fortuna y era alcalde y Consejero de distrito, cuando después de la revolución de 1848 fué elegido diputado á la Asamblea Constituyente. Formó parte del Comité de Agricultura. Figuró entre los individuos de la Asamblea que después de las jornadas de julio se pasaron á las filas de la reacción. Se manifestó contrario á las dos Cámaras, y votó por la supresión de los clubs, por la proposición Rateau, etc. Reelegido diputado á la Asamblea legislativa, siguió la misma política y votó con la mayoría. Cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se retiró á la vida privada. El despotismo del Imperio, que vino á coronar dignamente la invasión y la desmembración de Francia, causó en Gerard una impresión muy viva. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 comprendió la necesidad de fundar la República, aun siendo conservador. En la elección de 8 de febrero de 1871 para la Asamblea Nacional se presentó, mas no consiguió ser elegido. En una elección parcialque se verificó el 20 de octubre de 1872 se presentó candidato republicano conservador y logró ser elegido. En la Cámara figuró en el centro izquierdo. Votó en favor de Thiers el 24 de mayo de 1873. Formó parte de la oposición durante el gobierno de combate, y en una carta, que se hizo pública, protestó con gran energía contra las tentativas de restauración monarquica. El 13 de noviembre de 1873 figuró entre los adversarios del septenado. Después votó contra la ley sobre los alcaldes, contra el Gabinete de Broglie, en favor de las proposiciones Perier y Malcville, por la Constitución de febrero de 1876, contra la ley sobre enseñanza superior, etc., etc. Atacado de la enfermedad que debía llevarle al sepulcro, se negó á presentar su candidatura por el Senado el 20 de enero de 1876, y murió algunos meses después.

GERARDE (JUAN): *Biog.* Botánico inglés. N. en Namptwich en 1545. M. en 1607. Se recibió de cirujano y fué á practicar á Londres. Sintiendo gran vocación á la Botánica, la consagraba los instantes que le dejaba libre el ejercicio de su profesión. Trabó amistad con lord Barlagh, uno de los aficionados más ilustrados de su época, quien puso bajo su cuidado su Jardín Zoológico, del cual hizo en poco tiempo uno de los establecimientos más curiosos de Europa. Después creó en Holborn un vasto jardin del mismo género que contenía rarísimas plantas exóticas. Era maestro de la Compañía de boticarios de Londres. Se conservan de él: un *Catalogus arborum, fructicum, et plantarum tam indigenarum quam exoticarum* (Londres, 1596 y 1599). Este catálogo, rarísimo hoy día, contiene mil treinta y tres especies. *Herbal, on general history of plants* (Londres, 1597 y 1636). Esta obra tuvo un éxito prodigioso, sobre todo en su segunda edición, que fué revisada y corregida por Tomás Johnson. Plumier dió el nombre de *Gerardia* á un género de plantas de la familia de las Escrofulariáceas.

GERARDIA (de *Gerarde*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas que se distingue por tener las piezas del cáliz más cortas que el tubo; corola irregular; cuatro estambres insertos en la corola y más cortos que ésta; fruto capsular, loculicida y polispermo. Las especies de este género son hierbas americanas, de hojas opuestas, por lo menos las lineales, con flores magníficas, rojas ó amarillas, dispuestas en falsos racimos terminales.

– GERARDIA: *Zool.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, antipatarios, de la familia de los gerárdidos, cuyo tipo constituye. Las especies de este género presentan un eje liso revestido de una costra delgada. Es notable la especie *G. Lamarcki*.

GERÁRDIDOS (de *gerardia*): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, antipatarios, que se distingue por presentar veinticuatro tentáculos cilíndricos, doce de ellos mayores, alternando con los otros doce; colonias monoicas las unas y dióicas las otras. Es tipo de esta familia el género *Gerardia*.

GERARDÍN (FRANCISCO EUGENIO): *Biog.* Individuo de la Commune de París. N. hacia el año de 1830 de una familia de obreros y fué también obrero. Orador de los clubs, era poco conocido antes del 26 de marzo de 1871, fecha en la cual fueron nombrados los individuos de la nueva Commune de París. El 4.° distrito le eligió por 8154 votos. El 30 de marzo fué nombrado delegado de la comisión de Trabajo y de Cambio. En pocas ocasiones tomó parte en las discusiones de la Commune y se consagró casi exclusivamente á la administración de su distrito. Individuo de la minoría, se manifestó casi siempre partidario de las ideas moderadas, lo cual le valió cierta impopularidad entre sus colegas. Se abstuvo cuando se discutió la validez de las elecciones por mayoría absoluta de sufragios. Fué nombrado individuo de la comisión de Seguridad general el 21 de abril, y se opuso enérgicamente á la creación de un Comité de Salvación pública. Firmó la protesta de la minoría redactada por Basly. La explosión ocurrida en Rap motivó una sesión tempestuosa, en la cual Gerardín pidió que todas las familias perjudicadas por aquella catástrofe recibiesen socorros sin distinción de opiniones.

– GERARDÍN (CARLOS): *Biog.* Individuo de la Commune de París. N. hacia el año 1845. Viajó por cuenta de una casa alemana. El proceso de Blois dió á conocer su nombre como pariente que era de Dupont, quien fué sentenciado, y quien le había iniciado en las doctrinas socialistas. Después de la revolución de 4 de septiembre (1870) se distinguió como orador de club. Fué elegido comandante de un batallón y tomó parte bastante activa en el movimiento político del 18 de marzo. En las elecciones del 26 fué nombrado individuo de la Commune por el distrito 17.°. Delegado el 30 de marzo de la comisión de Seguridad general y de la de Relaciones Extranjeras, votó por la validez de las elecciones por mayoría absoluta de sufragios, cualquiera que fuese el número de votantes, y entró el 2 de mayo en el Comité de Salvación pública. En el seno de la Comisión se distinguió por la violencia de su oratoria, lo cual le valió la confianza de la mayoría. Tuvo gran parte en el nombramiento de Rossel como comandante de la legión 17 y jefe de Estado Mayor de Cluseret, á quien no tardó en sustituir. Cuando Rossel fué detenido, Gerardín contribuyó á su evasión y le acompañó en su retiro, siendo en seguida descubierto cuando la entrada de las tropas en París, y un Consejo de guerra le condenó á ser deportado el 28 de enero de 1872.

GERARDMER: *Geog.* Cantón en el distrito de Saint-Dié, departamento de los Vosgos, Francia; comprende los dos municipios de Gerardmer y Liezey, con 8000 habits., de los que unos 7000 corresponden al de Gerardmer. La pequeña ciudad de este nombre se halla á orilla del Jamagne y en el centro de una de las más pintorescas regiones de los Vosgos; por todas partes se ven amenísimos valles, rocas de bizarras formas, bosques, cascadas, lagos, entre éstos el de Gerardmer, de 3000 metros de largo por 1500 de ancho. Las principales industrias del país son la explotación de los bosques, los tejidos de cáñamo y lino y la fabricación de quesos. Fundó la ciudad el primer duque de Lorena, Gerardo de Alsacia.

GERARDO DE CREMONA (CREMONENSIS ó CARMONENSIS): *Biog.* Célebre traductor italiano. N. en Cremona en 1114. M. en la misma ciudad en 1187. Durante mucho tiempo discutieron los biógrafos sobre cuál fuera el lugar de su nacimiento. España, decían unos que era su patria, reivindicando Carmona (Andalucía) el honor de haberle visto nacer. Esta opinión, aceptada por Fabricio y sostenida por Nicolás Antonio, no tenía fundamento alguno, y desapareció toda duda cuando se publicó la *Crónica* de Pepini. Según éste, nació Gerardo en Lombardía, en el territorio de Cremona. Desde su juventud se dedicó al estudio de la Filosofía, esto es, al de las diversas ciencias comprendidas entonces bajo esta denominación general. La enseñanza de los maestros italianos no le satisfizo y surgió en él el deseo de buscar conocimientos más extensos y precisos en los árabes de España, depositarios é intérpretes de la herencia científica de los antiguos. Se dirigió á Toledo, aprendió el árabe y tradujo de esta lengua al latín muchas obras de Astronomía, Matemáticas y Medicina. Según dice Pepini, el número de traducciones hechas por Gerardo se eleva á setenta y seis, de las cuales son notables la de *Avicena* y la del *Almagesto* de Tolemeo. El citado cronista no dice sobre Gerardo sino que regresó á su patria y que murió en ella á la edad de setenta y tres años. Un manuscrito del Vaticano contiene un elogio de Gerardo en prosa latina y una lista de setenta y tres traducciones hechas por él.

GERÁS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de la Pola de Gordón, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 143 edifs.

GERASA: *Geog. ant.* C. de la Decápolis de Palestina, en la media tribu oriental de Manasés, al N. de Gadara; hoy Yerach. Se conservan ruinas.

GERAUD (PEDRO HÉRCULES JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Arqueólogo francés. N. á 11 de febrero de 1812. M. á 9 de mayo de 1844. En su corta carrera se distinguió ejecutando trabajos notables de erudición. Fué alumno del Colegio Rodez, del cual fué expulsado por haber escrito unos versos satíricos contra sus profesores. Terminó sus estudios en el Seminario de Montferrand y entró después en el despacho de un procurador de Clermont. Abrazó las doctrinas republicanas, compuso canciones políticas y publicó artículos en el *Patriota del Puy-de-Dôme*. A fines del año 1834 fué á París en busca de Beranger, quien acogió con benevolencia sus canciones, pero le aconsejó que renunciara á la Poesía é hizo que fuera admitido en casa de un abogado. Abandonó esta posición para entrar de secretario de Dureau de la Malle, individuo del Instituto, al cual le había recomendado su familia. Asociado á los estudios del sabio académico, se aficionó á los trabajos de erudición. Su primer trabajo literario, *París en tiempo de Felipe el Hermoso*, fué aceptado por el Ministro de Instrucción Pública, Guizot, para que formara parte de la colección de documentos inéditos relativos á la historia de Francia, y obtuvo de la Academia de Inscripciones y Bellas letras una medalla. En 1837 fué elegido por el antedicho Ministro para trabajar en unión de Freville en una colección de documentos inéditos sobre la guerra y la herejía de los albigenses, colección que dirigía Fauriel. Fué después secretario de una sociedad que se formó para la exploración de las ruinas de Cartago, y redactó los diversos escritos publicados sobre los descubrimientos hechos hasta principios de 1840. En el mismo año le encargó la Academia de Inscripciones y Bellas Letras que

examinara las Memorias sobre las antigüedades nacionales que poseía, de de las cuales pensaba imprimir las más notables. En 1841, á solicitud de Guerard, se encargó Geraud con él de la publicación de los *Cartularios de la historia de Francia*. Meditaba una obra importante sobre el reinado de Felipe Augusto, pero enfermó del pecho y le sorprendió la muerte antes de que realizara su proyecto. Además de las obras precitadas escribió: *Ensayo sobre los libros de la antigüedad, particularmente entre los romanos; Crónica latina de Guillermo de Nangis desde* 1113 *á* 1300 *con la continuación de esta Crónica desde* 1300 *á* 1368. Publicó trabajos importantes en varias revistas; uno de ellos, sobre *Ingelberga, mujer de Felipe Augusto*, fué premiado por el Instituto después de la muerte del autor.

GERAULD (HUGO): *Biog.* Prelado francés. N. en el siglo XIII. M. en el suplicio en julio de 1317. Fué capellán del Papa Clemente V, quien le encargó varias comisiones importantes. Fué también canónigo de Limoges, chantre de la iglesia de Perigueux, deán de Saint-Iriex en la diócesis de Limoges, y arcediano de Eu en la diócesis de Rouen. Clemente V le nombró obispo de Cahors, después de haber recibido un presente de diez mil florines de oro, según unos biógrafos, aunque al decir de otros fué Gerauld quien recibió el presente. El Papa participó este nombramiento á Felipe el Hermoso, diciéndole «que Gerauld era un hombre versado en las Bellas Letras, probo y de buenas costumbres, circunspecto en las cosas espirituales, tanto como en las corporales, y capaz de prestar servicios.» «Rogamos, añadía, á Vuestra Serenidad Real que tenga esta elección por buena, á causa del respeto que debe á la Sede apostólica.» Tres años hacía que ocupaba Gerauld la Silla apostólica, cuando se apoderó de los bienes de los cónsules de Cahors, y al siguiente año (1316) de los registros de aquella ciudad. Había conseguido además que el Papa le otorgase una multitud de dispensas y de privilegios extraordinarios. Durante el pontificado de Juan XXII los habitantes de Cahors se quejaron de su obispo y le acusaron de varios delitos, y el Papa envió allí á los obispos de Riez y de Arrás para que abrieran una información á fin de depurar la verdad de aquellas acusaciones. El soberano Pontífice hallábase entonces dominado por el terror, creía amenazados sus días, y decía al obispo de Riez y á Pedro Tessier, doctor en Derecho canónico: «Han preparado (los enemigos de la fe) brebajes para envenenarnos á Nos y á nuestros cardenales, y no habiéndoles sido fácil hacer que los tomáramos han hecho fabricar imágenes de cera con nuestros nombres para atentar á nuestras vidas, haciendo ante ellas encantamientos mágicos é invocaciones á los demonios; pero Dios nos ha preservado y ha permitido que tres de esas imágenes cayesen en nuestras manos.» Acusado Gerauld de haber entrado en el episcopado por simonía, de haber demostrado ingratitud para con la Santa Sede, haber sido cruel con los apelantes, haciendo sufrir vejaciones y expoliaciones á una multitud de personas, y haber tenido comercio criminal con mujeres, fué juzgado y sentenciado á prisión perpetua. Otro autor contemporáneo añade que, después de haber sido Gerauld depuesto y despojado de todos sus ornamentos episcopales, fué entregado al brazo secular, que le condenó á ser arrastrado por la vía pública y quemado vivo «por haber, decía la sentencia, conspirado contra los días del soberano Pontífice.»

GERBERA (de *Gerber*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas mutisieas, con flores dimorfas; las del radio bilabiadas, mono ó biseriadas, con lígulas trinervias ó tetranervias; las del disco hermafroditas, femeninas ó estériles parcialmente. Los frutos son aquenios piendos. Se conocen unas veinte especies de este género, propias de las regiones cálidas del Asia y del Africa. Son hierbas subacaules, con cabezuelas solitarias en el extremo de un eje afilo ó provisto de algunas escamitas.

GERBERGA: *Biog* Mujer de Carlomán, rey de Austrasia, Borgoña y Provenza. N. en Francia hacia 750. M. después de 773. Casó con el citado hijo de Pepino por los años de 768. Parece que excitó á su esposo para que no ayudase á Carlos, hijo también de Pepino, en la campaña de Aquitania, y que obró de esta manera impulsada por su enemistad con Hildegarda, mujer de Carlos. Viuda en 770 ó 771, viendo á sus hijos despojados de la herencia paterna por el que luego se llamó Carlomagno, refugióse con ellos en Baviera y más tarde en Pavía, corte de Desiderio, rey de los lombardos, que la recibió con alegría. Desiderio ofreció al Papa Adriano la restitución del patrimonio de San Pedro si coronaba á los hijos de Carlomán. Rechazó el Papa la propuesta, é irritado el monarca lombardo atacó los Estados pontificios. Carlos acudió al socorro del Papa y puso sitio á Verona, donde se hallaban Gerberga y sus hijos. La ciudad se rindió, entregando á los fugitivos (773). Gerberga hubo de someterse, y, según parece, fué llevada á Francia y respetada por su cuñado, acabando sus días obscuramente.

– GERBERGA: *Biog.* Primera mujer de Carlos el Gordo, rey de Francia. Vivió en el siglo IX y estuvo casada con el citado monarca por los años de 845 á 880. Equivocadamente han supuesto algunos historiadores que Carlos tuvo por única mujer á Ricarda, que en realidad fué la segunda. Otros, por la semejanza del nombre, confundieron á Gerberga con Engelberga, hija del duque de Espoleto y esposa de Luis, hijo de Lotario. No se conocen detalles de la vida de la primera.

– GERBERGA: *Biog.* Reina de Francia. N. hacia 913. M. por los años de 969 á 970. Era hija de Enrique el Pajarero, rey de Germania. Casó en primeras nupcias con Gilberto, duque de Lorena, que murió en 940 hallándose en guerra con Luis IV el Ultramarino, rey de Francia. Gerberga se preparaba á continuar la lucha cuando el monarca francés la propuso que terminaran sus diferencias por medio del matrimonio, que se celebró en seguida. Pronto dió nuevas muestras de su energía, trabajando sin descanso hasta lograr la libertad de su esposo, prisionero de los normandos en 947, y de Hugo, conde de París, en el mismo año. Muerto Luis en 954, su viuda, que le había dado siete hijos, cinco de ellos varones, de los cuales dos sobrevivieron á su padre, afirmó la corona en las sienes del primogénito, Lotario, y á ella se debió una larga paz, ajustada entre el rey de Francia y el duque de Normandía (965). Al año siguiente marchó con Lotario á Colonia, donde celebró una entrevista con el emperador Otón, su hermano, y negoció el casamiento de su hijo primogénito con Emma, hija de Lotario II. Aún vivía en 968, y fué sepultada en el coro de la abadía de San Remigio en Reims.

GERBERIEAS (de *gerbera*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas mutisieas, que tiene por tipo el género *Gerbera*.

GERBERT (MARTÍN, *barón de Hornau*): *Biog.* Sabio prelado alemán. N. á 13 de agosto de 1720 en Horb, ciudad de Wurtenberg. M. á 13 de mayo de 1793 en el monasterio de San Blas, en la Selva Negra. Después de haber asistido sucesivamente á la escuela de Ehingen, en Suabia, al colegio de los Jesuítas de Friburgo en Brisgau y á la escuela de Klingnau, estudió Teología y Filosofía en la abadía de San Blas. El príncipe abad de San Blas conoció las felices disposiciones de Gerbert, y le dirigió en sus estudios con el proyecto de nombrarle, con el tiempo, su sucesor. A los dieciséis años recibió las primeras órdenes, y ocho años después fué ordenado de presbítero. Le encargaron que explicara Filosofía y Teología, después se confió á su cuidado la Biblioteca del convento, y por entonces comenzó sus investigaciones sobre la historia eclesiástica de la Edad Media y la historia de la Música y de la Liturgia. En 1760 emprendió un viaje á Francia, Alemania é Italia á fin de visitar las bibliotecas de los monasterios más célebres y de buscar en las fuentes más auténticas los materiales necesarios para los trabajos que había emprendido. Había concebido el proyecto de una historia de la Música religiosa. En Bolonia trabó amistad con el Padre Martini, quien se ocupaba entonces en escribir su *Historia general de la Música*. Estos dos sabios se transmitieron las riquezas científicas que habían reunido y convinieron en sostener una correspondencia para ilustrarse mutuamente sobre sus trabajos. Gerbert se admiró de la prodigiosa cantidad de libros de música que Martini había coleccionado, pero después aseguró que había descubierto en las Bibliotecas de Alemania otras muchas obras, de las cuales habló á Martini. En el año 1762 anunció Gerbert, por medio de un prospecto impreso, su proyecto de escribir la historia de la Música religiosa. Se ocupó con ardor en este trabajo, á pesar de los muchos cuidados que requería la administración de la abadía de San Blas, de la cual había sido nombrado príncipe abad en 1767. Se publicó el primer volumen, y el segundo iba á publicarse cuando un incendio ocurrido en 1768 destruyó la abadía, la iglesia, la biblioteca y una parte de los materiales que Gerbert había reunido para la composición de su libro. Esta pérdida no le desanimó; volvió á ponerse á trabajar, y su obra apareció en 1774 con el título de *De Cantu et Musica sacra a prima Ecclesiæ ætate usque ad præsens tempus, typis San Blasianis* (1774). Las investigaciones hechas por Gerbert para la redacción de su trabajo le habían hecho descubrir multitud de tratados de Música escritos desde el siglo XIII al XIV, y de los cuales había sacado copias, que publicó, y cuyo número ascendía á más de cuarenta. Además publicó gran número de obras originales, de las cuales las más importantes son: *Martini Gerberti et Remigii Klesati XXIV offertoria solemnia in festis Domini, Codex epistolaris Rudolphi I, Romanorum regis, commentario illustratus præmittentur parte Rudolphinis accedent anetaria diplomatum*, etc.

GERBEVILLER: *Geog.* Cantón del dist. de Luneville, dep. del Meurthe y Mosela, Francia; 21 municipios y 11 000 habits.

GERBE Y GRIEBAL: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Arro y Banastón y las aldeas de El Beato, Griebal, Lascambras, San Cipriano y Usana, p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 540 habitantes. Sit. en la falda meridional de la gran peña Montañesa, á la derecha del riachuelo La Nata, cerca del río Cinca, en el territorio llamado La Fueba. Terreno parte llano y parte quebrado; cereales, cáñamo, frutas y hortalizas.

GERBIER (BALTASAR): *Biog.* Diplomático, pintor y arquitecto flamenco. N. en Amberes en 1572. M. en Londres en 1667. Fué á Inglaterra, y en 1615 entró al servicio del duque de Búckingham, quien en un principio le empleó como pintor y luego como agente de sus intrigas. Acompañó á este favorito de Jacobo I y al duque de Gales en su excursión por España. Estuvo encargado de hacer el retrato de la infanta á quien quería agradar el joven príncipe. De regreso en Londres le confió Búckingham el cuidado de formar para él una galería de cuadros, y reunió Gerbier la primera colección de obras maestras de las escuelas italiana y flamenca que poseyó Inglaterra. Cuando subió al trono Carlos I, Búckingham recomendó al rey á Gerbier, diciéndole que era un hombre habilísimo que podía prestar grandes servicios en la diplomacia secreta. Carlos I le envió al recomendado á La Haya para que negociase un tratado de alianza. En aquella ocasión hubo Gerbier de tratar con Rubens, de manera que dos pintores flamencos discutieron las bases de un acto político que podía ejercer gran influencia en los destinos de Europa. Se verificó la entrevista en Delft, y Rubens, que no era tan astuto como su compatriota, fué vencido por él en el terreno diplomático. En recompensa de este servicio, el rey de Inglaterra dió á Gerbier cartas de nobleza y le nombró maestro de ceremonias. Dos años después fué este último á Bélgica con el título oficial de enviado del rey de Inglaterra cerca de la archiduquesa infanta. Volvió de esta comisión, pero de pronto desapareció de Londres y no se sabe lo que fué de él desde 1641 á 1648, época en la que se hallaba en París, y solicitó del rey Luis XIV un privilegio para establecer Montes de Piedad. Obtuvo el privilegio, pero no pudo realizar su proyecto, y regresó á Inglaterra que halló en pleno período de revolución. Fundó entonces una Academia en la que daba lecciones de casi todas las ciencias; no obtuvo éxito y abandonó la enseñanza, dedicándose á escribir folletos. Partió después para Holanda, cuando ya contaba sesenta y cinco años, con el proyecto de hacer allí grandes plantaciones, pero fué detenido antes de llegar á Surinam, y embarcado en un navío que le condujo á Amsterdam. Carlos II acababa de ser llamado al trono de sus padres; Gerbier se dirigió inmediatamente á Londres, hizo los dibujos de los arcos de triunfo que se construyeron para la entrada del rey, y volvió á dedicarse al arte consagrando á la Arquitectura los últimos años de su vida. Publicó sobre la construcción de monumentos algunas obras. Cuando murió dirigía la construcción de

un castillo para un lord de gran fortuna. Se conservan de este artista algunas miniaturas que son muy apreciadas y buscadas por los inteligentes.

GERBIER-DE-JONC: *Geog.* Montaña del departamento del Ardèche, Francia, sit. al S.S.E. del Mézenc. Se halla asentada sobre una meseta volcánica, en forma de cono, desolado y árido, sin ninguna vegetación, de 1551 m. de altitud. Antes de 1821 tenía 1710 m. de alt., pero se desmoronó en dicha época. En ella nace el Loire, de una pequeña fuente, á 1375 m. de alt. El nombre verdadero de la montaña es *Gerbier-de-Jouc.*

GERBO (del ár. africano *cherbo*; ár. literario, *yerbo*): m. Cuadrúpedo del orden de los roedores. Tiene las extremidades delanteras tan cortas que no le sirven para andar, y lo hace á saltos sobre las posteriores, que son muy largas. Más que su cuerpo lo es la cola, de color leonado por encima y blanco por debajo.

– GERBO: *Zool.* Este mamífero roedor representa un género *(Dipus)* de la familia de los dipódidos. Además de los caracteres genéricos (V. DIPO) los gerbos presentan numerosas particularidades. Los órganos de los sentidos están en ellos muy desarrollados; los pabellones de las orejas son grandes, membranosos y apenas cubiertos de pelos; los ojos, grandes y vivos, presentan, como en todos los animales del desierto, cierta expresión dulce; las fosas nasales son anchas y extendidas; á ambos lados de la cabeza hay cerdas enormes, formando como un gran

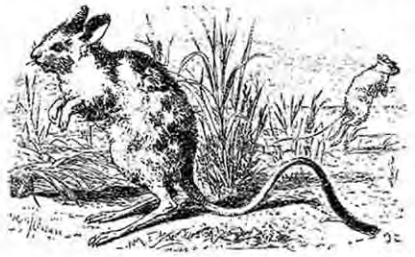

Gerbo

bigote que sirve de órgano del tacto; el cuello es muy corto y con muy poco movimiento; la cola tiene mucha más longitud que el cuerpo, y lleva en su punta un mechón de pelos cerdosos de color distinto de aquélla, dispuesto en dos series como las barbas de una pluma; las piernas delanteras son tan cortas y están tan ocultas en el pelaje que parece que estos animales tienen apenas dos piernas; sólo tiene cuatro dedos con uñas bastante largas, encorvadas, terminando en punta, propias para escarbar la tierra, y un pulgar rudimentario, el cual tiene unas veces una uña plana, y otras carece de ella; las piernas, seis veces más largas que las patas delanteras, diferencia producida por el gran desarrollo de la tibia y del metatarso (este último es comúnmente simple, mientras que en otros múridos parecidos se ven tantos huesos metatársicos como dedos tienen), terminan en tres dedos armados cada uno de una uña puntiaguda situada perpendicularmente en la última falange, de modo que no puede entorpecer el salto. Los miembros de que se trata están adornados de largas cerdas y el dedo medio es un poco más largo que los laterales; el pelaje es suave y sedoso. En el lomo los pelos tienen un color gris, con tinte azul en la base, arcilloso en el medio y negro ó pardo en la punta; los del abdomen casi siempre blancos, con fajas longitudinales en los dedos; la cola es también blanca en la raíz y en la punta, y en el medio de color blanco más pálido.

La estructura interna está en armonía con estas particularidades exteriores. La dentadura consiste en dieciséis ó dieciocho dientes; en la mandíbula superior hay de tres á cuatro molares, en la inferior tres, los incisivos son lisos ó tienen surcos, los molares ofrecen varios pliegues de esmalte de diversas formas. Las vértebras cervicales, soldadas en una ó varias piezas, aparecen fuertemente encorvadas hacia adelante, lo cual determina lo corto del cuerpo.

Como en todos los animales ligeros en la carrera, los pies de los gerbos tienen poco movimiento, reduciéndose éste á un poco de flexión, puesto que los dedos de las patas posteriores sólo tienen dos falanges muy cortas con pequeñas articulaciones. Este animal apenas toca al suelo cuando corre, con la punta de la última falange, la cual está protegida por un cartílago elástico; los pelos largos y sedosos que cubren estos dedos contribuyen también, sin duda, á impedir que el pie se deslice; algunas especies tienen asimismo en las patas uno ó dos pelos rudimentarios, pero nunca tocan la tierra con ellos; los músculos que ponen estos miembros en movimiento son vigorosos y comunican un gran desarrollo al cuarto trasero.

Los gerbos poseen por lo regular ocho mamas, cuatro torácicas, dos abdominales y dos inguinales.

Los gerbos, y probablemente la especie egipcia, eran conocidos de los antiguos. Los autores griegos y romanos hacen mención de ellos, designándolos con el nombre de *ratones bípedos.* Plinio se limita á indicar que hay en Egipto ratones que andan en dos patas; Teofrasto y Eliano dicen que los grandes ratones bípedos se sirven de sus patas delanteras como de manos, y andan y saltan con las posteriores cuando se les persigue. Las figuras representativas de estos singulares roedores que se observan en medallas y adornos de los templos, aunque poco exactas, valen más que las incompletas descripciones legadas por los antiguos.

La Biblia habla ya de los gerbos cuando Isaías amenaza á los que se los comen; los árabes actuales no sólo los consideran como animales puros, sino que los describen en sus obras relatando las más curiosas de sus costumbres.

La especie más interesante, y que puede tomarse como tipo, es el

Gerbo de Egipto (Dipus ægyptiacus). – Es un animal pequeño y de aspecto agradable. Su cuerpo mide $0^m,18$ de largo, $0^m,22$ la cola, y hasta $0^m,26$ si se incluyen los pelos en que está terminada. Las orejas vienen á tener una tercera parte del largo de la cabeza, y están cubiertas por fuera de pequeños pelos leonados, y de otros más finos y cortos interiormente; la cola es de un amarillo leonado claro en la parte superior, blanquizca en la inferior, y negra y blanca en el extremo. El lomo es gris, color de arena, manchado de negro, y el vientre blanco, así como una ancha faja que termina en los muslos por detrás.

El gerbo de Egipto está muy extendido: se le encuentra en una gran parte del Nordeste de Africa y en las comarcas próximas del Asia. Más al Sur existe hasta en la Nubia central, donde es reemplazado por otra especie.

Habita las llanuras secas y descubiertas, las estepas y los arenales del desierto, de modo que puebla los países más áridos y desolados, donde parece imposible que pueda encontrar con qué alimentarse. A menudo se ven los gerbos en grandes manadas por aquellas llanuras solitarias, cubiertas de una hierba cortante *(poa cynosuroides)*; allí viven con la ganga y la alondra del desierto, que á pesar de los granos é insectos que encuentran, parecen tener siempre hambre. Apenas se comprende cómo pueden vivir allí estos singulares roedores.

Abren en la tierra galerías ramificadas, poco profundas, donde se retiran á la menor señal de peligro.

Si andan despacio ponen una pata delante de otra; si se apresuran dan saltos tan seguidos que el animal parece un ave volando, siendo imposible observar el tiempo de espera. En el salto el cuerpo se inclina hacia adelante, las extremidades torácicas muy próximas entre sí y extendidas en el propio sentido, y la cola tendida para guardar el equilibrio. Visto el animal á cierta distancia diríase que es una flecha que cruza el aire; el hombre no puede seguirle en la carrera, y á un buen tirador le costaría trabajo fijar la puntería. Aun en un espacio cerrado, sería difícil al más diestro perro de caza apoderarse del animal.

Cuando no hay cosa particular que le inquiete se pone derecho y se sienta apoyado en la cola, con las patas delanteras sobre el pecho, exactamente lo mismo que los canguros. Pace como ellos; su principal alimento consiste en los tubérculos y raíces que desentierra; también come hojas, frutos, granos y hasta restos animales, pareciendo muy aficionado á los insectos.

El gerbo, cuyas costumbres son nocturnas, no comienza sus peregrinaciones hasta ponerse el sol, aunque algunas veces se le encuentra sentado ó retozando fuera de su madriguera cuando más arrecia el calor. Parece ser que los rayos abrasadores del sol de Africa no le molestan, pues sale á menudo en las horas de calor más fuerte, cuando ningún otro animal se deja ver en el desierto. En cambio es muy sensible al frío y á la humedad; cuando la temperatura baja, se encuentra en su madriguera, donde queda sumido en un letargo análogo al sueño invernal de los animales del Norte.

GERBOLÉS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María del Cirio, ayunt. de Pol, p. j. y prov. de Lugo; 25 edifs.

GERDA: f. *Astron.* Asteroide número 122, descubierto por Peters el día 31 de julio de 1872; su movimiento medio diurno 615; tiempo de la revolución sidérea 2 108 días; distancia media al Sol 3,218; excentricidad de la órbita 0,041; longitud del perihelio 203° – 45′; longitud del nodo ascendente 178° – 43′; inclinación de la órbita 1° – 37′. Equinoccio de 1880,0.

– GERDA: f. *Zool.* Género de infusorios peritriquidos, de la familia de los vorticélidos. Se distinguen por carecer de pedúnculos, de suerte que tienen el cuerpo sentado y sin reborde en la extremidad posterior.

GERDEBAT (JUAN LUIS): *Biog.* Literato francés. N. en Guchán (Altos Pirineos) en 1828. Cuando hubo terminado sus estudios se dedicó á la enseñanza privada. Fué profesor de latín en la escuela de Música religiosa de Niedermeyer y después en el Colegio Villain. Obtuvo más adelante en la administración un empleo, que abandonó para consagrarse por completo á trabajos literarios. En 1866 estuvo agregado como secretario de redacción al *Diario de los Tribunales.* Al mismo tiempo fué director de otro periódico titulado *El arco iris.* En 1867 fundó en París dos diarios españoles y fué secretario de la redacción del *Eco Universal* desde 1868 á 1871. Fué individuo de diversas sociedades literarias de provincias. Publicó gran número de obras, de las cuales las más notables se titulan: *Niedermeyer* (1861); *Origen de Bagnères de Bigorre* (1863); *Estudios históricos sobre las vicisitudes del Papado* (1863); *Las aguas de Nimes* (1863); *El barón Larey* (1864); *París á vista de pájaro* (1864); *De la educación* (1865); *Las aguas termales* (1865); *España bajo los Borbones* (1866); *Sobre el empleado* (1867); *La República de Andorra* (1867); *Una palabra sobre el Principado de Mónaco* (1869); *Los teatros de París* (1869); *La República de San Marino* (1870); *El plebiscito de 18 de mayo de 1870* (1870); *El general Trochú ante la Historia* (1871), traducción del español de Andrés Borrego; *La abadía de Fecamp* (1872); *El marqués de Pombal* (1872); *García ante la opinión pública,* etc., etc.

GERDIL (SEGISMUNDO): *Biog.* Cardenal y teólogo saboyano. N. en Samœns de Faucigny (Saboya) el 23 de junio de 1718. M. en Roma á 12 de agosto de 1802. Su padre, que era notario, le hizo dar una esmerada educación. Comenzó sus estudios Segismundo en Boneville, y los terminó en el Colegio de Annecy. Mucha aplicación, gran sagacidad, memoria felicísima, costumbres puras y viva piedad, le hicieron muy estimado de sus maestros que se creyeron felices al hacerle entrar en su congregación. Concluído el noviciado fué á cursar Teología á Bolonia, donde se perfeccionó en las lenguas antiguas y estudió al mismo tiempo Física y Matemáticas. Entre los hombres ilustres, con los cuales trabó amistad en aquella época, figura Próspero Lambertini, que era entonces arzobispo de Bolonia y fué después Papa con el nombre de Benedicto XIV. Este sabio prelado le pidió consejos y datos para su libro sobre la *beatificacion y canonización de los santos.* Los barnabitas, orgullosos de su joven discípulo, deseaban que fuera conocido y le encargaron la cátedra de Filosofía en Macerata en 1737, y después en Casal, en donde fué al mismo tiempo prefecto del colegio. Algunas tesis de Filosofía, que durante su permanencia en Casal dedicó al duque de Saboya, y dos tomos que publicó contra Locke, llamaron la atención de la corte de Turín. En 1740 le encargaron la cátedra de Filosofía en la Universidad de aquella ciudad, y tres años después la de Teología moral. El arzobispo de Turín le admitió en su Consejo de conciencia, y los barnabitas le eligieron provincial de los colegios de Saboya y del Piamonte. El Papa Benedicto XIV, que no le había olvidado, le recomendó á Carlos Manuel III, rey de Sa-

boya, para preceptor de su nieto el príncipe del Piamonte, que fué después Carlos Manuel IV. Vivió Gerdil en la corte casi tan modestamente como en su colegio, dedicando al estudio y á la composición de obras científicas y religiosas los momentos de descanso que le dejaba la educación de su regio discípulo. Una rica abadía, que fué el premio de sus trabajos, no modificó en nada su manera de vivir, y consagró á obras de beneficencia la mayor parte de sus rentas. En el Consistorio de 26 de abril de 1773, Clemente XIV le nombró cardenal *in petto*, con esta designación, que caracterizaba á la vez su reputación y su modestia: *notus orbi, vix notus urbi.* No fué Gerdil hecho cardenal, sin embargo, hasta los días de Pío VI, quien le llamó á Roma, le hizo consultor del Santo Oficio, obispo de Dibona, y le agregó al Sacro Colegio en 27 de junio de 1777. El 15 de diciembre siguiente le proclamó cardenal del título de Santa Cecilia. En aquella elevada posición demostró gran celo por los intereses de la Iglesia. Elegido prefecto de la Propaganda, individuo de casi todas las Congregaciones, protector de los barnabitas, encargado como tal de la corrección de los libros orientales, gozaba en Roma de gran consideración y en todos los asuntos delicados era el oráculo de la Santa Sede. Los sucesos políticos turbaron cruelmente sus últimos años. Obligado á salir de Roma cuando la invasión francesa, hubo de vender sus libros para subvenir á los gastos del viaje; mas á su llegada á Siena, donde el Papa estaba detenido, había agotado todos sus recursos y tuvo que acudir al cardenal Lorenzana y á Despuch, arzobispo de Sevilla, en demanda de apoyo. Vivió algún tiempo en su abadía de Clusa, pobre y perseguido, pero hallando consuelos en el estudio y la plegaria. Asistió al conclave convocado en Venecia después de la muerte de Pío VI. Los cardenales le ofrecieron sus votos, pero como su edad era muy avanzada y era probable que vacara la Santa Sede en breve y se necesitara la reunión de un nuevo conclave, cedieron los votos á un cardenal más joven. Gerdil siguió al nuevo Papa á Roma y volvió á ejercer sus funciones. Murió poco después á la edad de ochenta y cuatro años. El Papa ordenó que se le hicieran magníficos funerales, y el Padre Fontana, general de los barnabitas, pronunció su oración fúnebre. Fué el cardenal Gerdil individuo de todas las Academias de Italia y de varias sociedades literarias de Europa, una de ellas la Sociedad Real de Londres. Apasionado por el estudio, infatigable en el trabajo, dotado de una robusta salud, compuso gran número de obras francesas, italianas y latinas, en las cuales se admira tanto su saber como su buen sentido, su espíritu conciliador y su sincero amor á la ciencia; pero en vano se busca en ellas profundidad y originalidad. Sus obras principales titúlanse: *Observaciones sobre la noción de la divisibilidad de la extensión geométrica en respuesta á la carta de M. Dupuis* (Turín, 1741); *La inmortalidad del alma demostrada contra Locke, y de la defensa del sentimiento del P. Malebranche contra este filósofo* (Turín, 1747). En esta obra, que es quizás la mejor de las suyas, se manifestó hábil defensor del espiritualismo religioso en contra de Locke y sus discípulos, entre los cuales contaba á Voltaire y á Montesquieu; *Disertaciones sobre la incompatibilidad de la atracción y de sus diferentes leyes sobre los fenómenos y sobre los tubos capilares* (París, 1754).

GERDIZ: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GERDIZ.

GERE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 19 edifs.

– **GÈRE:** *Geog.* Río del dep. del Isère, Francia. Nace cerca de Lieudieu, en el macizo de la Côte-Saint-André, que domina por el N. la alta llanura de Bièvre; corre al O.N.O., baña á Pont-l'Evêque, y penetrando en un desfiladero va á morir en el Ródano, por la orilla izquierda, en el punto en que se halla Vienne, c. en la que pone en movimiento 500 ruedas de fábricas y molinos. Su curso es de 40 kms.

GEREA: *Geog. ant.* C. de la Lusitania, citada por Tolemeo. Acaso Jurumeña.

GERENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Sevilla; 2562 habits. Sit. al N.O. de la cap. y al E. del río Guadiamar. Bañan su término este río y el arroyo Molino. Cereales, buen aceite y legumbres; cría de ganados, cera y miel, canteras de piedra y minas de plomo.

GERENCIA: f. Cargo del gerente y desempeño de sus obligaciones.

GERENTE (del lat. *gĕrens, gerĕntis*, p. a. de *gĕrĕre*, dirigir): m. *Com.* El que dirige los negocios y lleva la firma en una sociedad ó empresa mercantil, con arreglo á su constitución.

> ... figuraos ese mismo banco con tantos GERENTES como socios, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GERENTE (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. hacia el año 1750 en el Delfinado. M. en la misma provincia el 27 de junio de 1837. Aceptó las ideas revolucionarias, que él consideraba eran necesarias, posibles, y generosas, y fué elegido representante del departamento del Drôme en la Convención (1792). Cuando el proceso de Luis XVI votó por la detención. El 6 de junio de 1793 firmó la protesta en favor de los girondinos y fué uno de los setenta y tres diputados detenidos por este hecho. Recobró la libertad después del 9 de termidor y llamado á la Convención pidió entonces que se hiciese justicia al *terrorismo* y que la Asamblea decretase una fiesta popular en conmemoración del 9 de termidor y 25 de pluvioso del año III (13 de febrero de 1795). Tomó la palabra en una discusión relativa al tratado de Francia con Toscana, y recordó el derecho que tienen todos los pueblos para darse el gobierno que desean. Algún tiempo después fué enviado á los departamentos del Gard y de Heraullt, abandonando su misión el 27 de vendimiario siguiente. Fué después individuo del Consejo de los Ancianos, y, elegido el 1.° de pradial del año IV secretario de esta Asamblea, tomó varias veces la palabra, especialmente el 17 de pluvioso del año IV, sobre las dobles elecciones del Lot, y el 17 de floreal del año V abogando en pro de las pensiones de los religiosos de Bélgica. Salió del Consejo poco tiempo después y se retiró por completo de la política.

GERESME (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Individuo de la Commune de París. N. en Damery hacia el año 1834. Era individuo de la Internacional al estallar la revolución de 4 de septiembre (1870), dándose á conocer en los clubs por sus opiniones ultrarrevolucionarias. En las elecciones de 26 de marzo fué enviado á la Commune por los electores del distrito 12, siendo ya conocido como individuo del Comité Central. Votó por el establecimiento del Comité de Salvación pública, en términos que dan una exacta idea de su inteligencia. «Voto, dijo, porque el término de salvación pública ha sido siempre de circunstancias.» Preso algún tiempo después en París cuando la entrada de las tropas regulares, tuvo que comparecer en el mes de enero de 1872 ante el tercer Consejo de guerra, que le condenó á trabajos forzados á perpetuidad.

GEREZ: *Geog.* Sierra de Portugal en la provincia del Miño y en los confines de la provincia española de Orense, con los dists. de Vianna y Braga, entre el río Limia al N. y el Cavado al S. Su cima culminante se halla entre Cabril y São João do Campo, y tiene 1442 m.; la llamada punta de Homem mide 1348 m. Hacia el E. la prolongan las sierras de Raya Seca y de Larouco, y hacia el O. se ramifica por una estrecha faja de montes conocidos con el nombre de sierra de Montezuho, que va á hundir su cresta en el Océano, entre Vianna y Espozende. En la sierra do Gerez nacen pequeños afl. de la izq. del Limia y el río Homem, importante afl. del Cavado. Sus cumbres están cubiertas de nieve casi todo el año; contiene bastante bosque y mucha caza. Hay una fuente termal.

GERGA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de León, en el p. j. de Astorga. Nace cerca de Castrillo de los Polvazares, baña los términos de Muria de Rechivaldo, Valdeviejas y Astorga, y desagua en el río Tuerto, junto al pueblo de Celada. Tiene unos 20 kms. de curso.

GÉRGAL: *Geog.* P. j. en la prov. de Almería y Audiencia territorial de Granada; con 11 villas, cinco lugares, tres aldeas, 140 caseríos y 1131 edifs. aislados, que forman los 16 ayunts. siguientes: Alba, Abrucena, Albolodny, Alhabia, Alsodux, Castro, Doña María, Escúllar, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Tabernas y Velefique; 31 542 habits. Confina al N. con el part. de Purchena, al E. con el de Sorbas, al S. con los de Almería y Canjáyar, y al O. y N.O. con la prov. de Granada. En el confín meridional, al O., se halla la sierra Nevada, y al E. la sierra Alhamilla; al N., por Oriente, la sierra de los Filabres; por Occidente la de Baza. Ramales de todas estas sierras accidentan el interior del part. La parte más llana es la del E., por donde corre la rambla de Tabernas, á la que afluye la de Olula, yendo las aguas de ambas al río de Almería que baña con sus afl. toda la parte O. del part. Carretera de Granada á Almería. ‖ Villa con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Alcubillas y Aulago; cabeza de p. j., prov. y dióc. de Almería; 3827 habits. Nótase gran descenso de población, pues hace pocos años tenía cerca de 6000 habitantes. Está sit. en terreno áspero al S. de la parte occidental de la sierra de los Filabres, á orilla de un arroyo afl. del río de Almería. Cereales, naranja, almendra, vino, aceite, esparto, frutas y hortalizas.

GERGESA: *Geog. ant.* C. citada en los Evangelios. Estaba en la costa oriental del Mar de Galilea y era cap. del país de los gergeseos ó gergesenos.

GERGOVIA: *Geog. ant.* C. de la Galia, cap. de los Arvernios, sit. en aislada meseta, llamada hoy Gergovin ó Gergoie, á 8 kms. al S. de Clermont-Ferrand y cerca de la aldea de Merdagne. En el año 52 antes de J. C., cuando los galos se alzaron en armas, la aristocracia que dominaba en Gergovia expulsó de la plaza á Vercingetorix; pero este héroe pronto volvió á ella al frente de numerosas fuerzas, y cuando César la sitió le derrotó y le obligó á batirse en retirada hacia el país de los edunos. ‖ C. de la Galia, cap. de los Boíos, establecidos entre los eduos y los arvernios; se cree que estuvo situada donde hoy la c. de Moulíns.

GERGOVIE: *Geog.* Pequeña montaña del departamento del Puy-de-Dôme, Francia, estribación de los montes Dôme, sit. 7 kms. al S.S.E. de Clermont. Su alt. es de 744 m. y es célebre porque en su meseta estuvo la c. gala que las legiones de César, victoriosas en cien combates, no pudieron conquistar del poder de los bárbaros de Vercingetorix.

GERHARDT (CARLOS FEDERICO): *Biog.* Químico francés. N. en Estrasburgo á 27 de junio de 1816. M. en 1856. Comenzó sus estudios en el gimnasio protestante de su ciudad natal, y los continuó durante los años 1831 y 1832 en la Escuela Politécnica de Carlsruhe. Hijo de un fabricante de productos químicos, se consagró á la ciencia que podía darle la manera de conservar y aumentar la herencia paterna. Después de haber seguido con fruto las lecciones del profesor de Química Walchner salió de Carlsruhe y fué enviado á Leipzig á seguir las lecciones de Erdmann. De regreso al seno de su familia no supo dedicarse á los trabajos de la fábrica y sentó plaza en el año de 1835 en un regimiento de cazadores. Se sustituyó tres meses después y comenzó sus estudios científicos en el laboratorio de Fiessel, que dirigía entonces Liebig. Se trasladó á París en 1838, siendo muy bien recibido por Dumas, Chevreul, Thenard y otros químicos ilustres. Comenzó desde entonces, en unión con Augusto Chours, una serie de experiencias sobre los aceites esenciales; fué nombrado en 1844 profesor de la Facultad de Ciencias de Montpellier, y desempeñó con gran brillantez su cátedra hasta el año de 1848. En esta época presentó su dimisión y fundó en París un laboratorio en el que pudo dedicarse á experiencias químicas. Desde 1849 á 1855 publicó sucesivamente sus trabajos sobre las series homólogas, la teoría de los tipos, los ácidos anhidros y los amidos. Fué nombrado en 1855 profesor de Química de la Facultad de Ciencias y de la Escuela Superior de Estrasburgo. Acababa de ser elegido individuo correspondiente de la Academia de Ciencias de París, cuando una muerte prematura vino á cortar su brillante carrera. Dejó en un estado muy próximo á la indigencia á su mujer y á sus tres hijos. Amigo y colaborador de Laurent, estableció teorías sencillas que, uniendo los hechos conocidos, anunciaban gran número de otros desconocidos que condujeron de una manera cierta á descubrimientos previstos de antemano. De esta manera, relacionando todos los óxidos y todos los ácidos oxigenados al tipo agua, hizo comprender fácilmente la generación de este producto, estableciendo una clasificación

sencilla que la inteligencia comprende fácilmente y que hace quede en ella grabada de una manera profunda é indeleble. No dando á las fórmulas que representan la composición de los cuerpos un valor absoluto, idea fecunda que fué el primero en desarrollar Chevreul en sus *Consideraciones generales sobre el análisis orgánico*, é introduciendo en la ciencia la idea de series, colocó Gerhardt la Química en el camino del progreso que valió á su autor un título considerable al reconocimiento de los verdaderos amigos de la ciencia, y le conquistó un elevado puesto en el mundo de los sabios. Escribió las siguientes obras: *Anuario de las Ciencias químicas*, etc., traducción del sueco de S. Berzelius (París, 1839); *Memoria mensual de los trabajos químicos en el extranjero, así como en los laboratorios de Burdeos y de Montpellier*, en colaboración con Laurent (Montpellier y París, 1845); *Apéndice al Diario de Farmacia y de Medicina, continuado hasta el año* 1848; *Introducción al estudio de la Química*, traducción del alemán, de Justo Liebig; *Tratado de Química orgánica*, traducción del mismo; *Química aplicada á la Fisiología animal y á la Patología*, traducción del mismo; *Química aplicada á la Fisiología vegetal y á la Agricultura*, traducción del mismo.

GERIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Valladolid; 698 habits. Sit. en un valle cerca del río Pisuerga, que forma el límite meridional del término. El terreno participa de llano y monte. Cereales, vino, zumaque y legumbres; cría de ganados.

—GERIA (LA): *Geog.* Vega en el término de Jaiza, isla de Lanzarote, Canarias. Muchas higueras.

GÉRICA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Novaliches, p. j. de Viver, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 3 113 habitantes. Sit. á la izquierda del río Palancia, entre los montes de la Muela y San Antonio, al S.E. de Viver y N.O. de Segorbe. Terreno algo desigual, fértil y frondoso en la vega del Palancia; cereales, vino, buen aceite, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes y papeles. Pasa por la villa la carretera regional de Soria á Valencia. Fué plaza fuerte de bastante importancia y aún se conservan restos de murallas y del castillo, hacia el que, y por la falda oriental de un montecillo, se elevan en forma de anfiteatro las casas de la población, distribuídas en plazas y calles muy irregulares, y curvas la últimas. La iglesia parroquial tiene bonito frontispicio y ocupa el local que fué casa palacio del infante don Jaime en 1385. Hubo dos conventos, uno de ellos cedido para Casa Consistorial. Tuvo Gérica mucha importancia en la Edad Media, como lo demuestran sus antiguas fortificaciones; derruídas en parte éstas, se levantaron otras durante la primera guerra civil, formando un reducto pentagonal con torreones en los ángulos.

GÉRICAULT (JUAN LUIS TEODORO ANDRÉS): *Biog.* Pintor francés. N. en Rouen en 1790. M. á 28 de enero de 1824. Era hijo de un abogado é hizo sus estudios en el colegio de Rouen, pero no aprovechó gran cosa la instrucción universitaria. Entró sucesivamente en los estudios de Carlos Bernet y de Guerin; fueron lentos sus progresos; sin embargo, se distinguió en el estudio de caballos. En 1812 expuso su *Guía de la Guardia Imperial* y en 1814 *Un coracero herido*. Estas dos figuras, reproducidas por todos los medios de imitación, han llegado á ser populares; interprétanse como la personificación de los ejércitos franceses en las épocas en que cada uno de ellos está pintado. Ignórase por qué se alistó durante algún tiempo en los mosqueteros de la casa militar de los Borbones restaurados, mas no tardó en volver á empuñar la paleta, y en 1816 fué á Italia á estudiar el arte en sus fuentes clásicas. Regresó á Francia hacia el año 1819 y expuso un magnífico cuadro llamado *Le Radeau de la Meduse*. La crítica acogió esta obra maestra con gran entusiasmo y empezó entonces una cuestión de escuela: los nombres de clásicos y de románticos, después realistas, designaron dos partidos que se formaron y pusieron en lucha el estudio convencional y el estudio de la naturaleza; los unos se declararon amigos de lo bello, los otros de lo verdadero. Uno y otro partido exageraron sus ideas, y la lucha que entonces comenzó continuará probablemente indecisa por siempre. La obra de Géricault presenta, sin duda alguna, varios defectos, pero no puede menos de conocerse que hay en ella gran energía de pincel, concepción dramática y originalidad, que no son fruto de copia, sino inspiraciones propias. Es la creación de un hombre de genio que se manifiesta gran colorista y vigoroso dibujante. El talento de Géricault no podía dejar discípulos; además su vida fué siempre muy agitada. A los treinta y cuatro años sentíase casi decrépito. Una caída de caballo que sufrió cierto día en que salió de paseo con su amigo Horacio Vernet le condujo al sepulcro después de diez meses de sufrimientos. Hállase Géricault enterrado en París en el cementerio del Père-Lachaise, donde se le erigió un monumento en mármol, esculpido por Etex, que le representó echado y teniendo en la mano la paleta y los pinceles, de los cuales se sirvió hasta última hora. En el monumento hay un bajo relieve en bronce que representa su *Naufragio de la Medusa*, y su *Guía* y su *Coracero*. Además de estas obras cítanse de Géricault las siguientes: *Un húsar en el momento de cargar; Un postillón dando de beber á sus caballos; Una trata de negros; Episodio de la peste de Barcelona; Un Descendimiento de la Cruz*, y algunos dibujos para la *Historia de la vida de Napoleón, acuarelas y croquis*, muy buscados por los inteligentes.

GERIFALCO: m. GERIFALTE.

GERIFALTE (del al. *geierfalk;* de *geier*, buitre, y *falk*, halcón): m. Especie de halcón, de color pardo obscuro, con listas cenicientas en el vientre, los lados de la cola blancos, y las patas rojas.

> Abatióse el GERIFALTE (dijo Sempronio), y vínele á enderezar en el alcándara.
> *La Celestina.*

> Además de los particulares nombres de alcotán,... GERIFALTE, halcón, neblí, sacre, etcétera, pueden verse en nuestro Diccionario, bajo la palabra *Halcón*, las muchas acepciones con que se señalaban la edad, doctrina, etc.
> JOVELLANOS.

—GERIFALTE: Especie de culebrina de muy corto calibre, de que se hace ya poco uso.

—GERIFALTE: *Germ.* LADRÓN.

> Yo iba por la vianda, y veo que otros dos GERIFALTES como él entraban por el corredor.
> MATEO ALEMÁN.

—COMO UN GERIFALTE: expr. Muy bien, de lo lindo, de una manera superior, con toda habilidad y destreza.

—GERIFALTE: *Zool.* Esta ave de rapiña corresponde al género de los halcones *(Falco)*, de la familia de las accipitridas ó falcónidas, subfamilia de las falconinas. Algunos naturalistas forman con las distintas especies de gerifaltes, un género independiente que denominan *Hierofalco* ó *Gyrfalco*.

Los gerifaltes se caracterizan por su gran talla y pico robusto, voluminoso y muy corvo; los tarsos están cubiertos de plumas en las dos terceras partes de su longitud; la cola es larga, ancha, casi rectilínea, y sobresale un poco de las alas. Al envejecer blanquea el plumaje, pero éste no es un carácter exclusivamente propio.

Estas aves habitan el extremo Norte de los continentes. Las especies más importantes son:

Gerifalte ártico (Falco vel Hierofalco arcticus). —Se distingue por presentar un plumaje de color blanco puro, con mayor ó menor número de manchas de color pardo intenso, que á veces pueden faltar; tienen la forma de motas ó de puntas de flechas y hállanse en la extremidad de las puntas pequeñas; los ojos, de color pardo, están circuídos de un anillo desnudo amarillo verdoso; el pico azul amarillento en los adultos, más obscuro en la punta; la cara amarilla; los pies pajizos en los adultos y azules en los pequeños.

Los gerifaltes de este color y de estos dibujos anidan exclusivamente en las latitudes más altas, es decir, en el Norte de Groenlandia y en la Nueva Zembla, y sólo se acercan á estos países en el invierno, visitando entonces también la parte occidental del Asia oriental y el extremo Norte de América. Esta especie ha sido designada principalmente con el nombre de *gerifalte ártico*, separándosela de las que se encuentran en Islandia, al Mediodía de la Groenlandia y en el Labrador, á las cuales se consideran como independientes, aunque su estructura es en un todo igual.

Gerifalte de Noruega (Falco candicans, Falco gyrfalco). —Este halcón se caracteriza por tener las regiones superiores de un azul gris obscuro, negro en el lomo; la cola del mismo tinte, provista de fajas más obscuras; las alas son de un pardo intenso; las fajas longitudinales obscuras, que en los costados y plumajes de los pies se transforman en manchas transversales. En los polluelos predomina en el lomo el pardo obscuro,



Gerifalte de Noruega

mientras que en las regiones inferiores son de un amarillento gris claro con manchas longitudinales. Los hijuelos del gerifalte no se distinguen apenas de los del halcón peregrino cuando están en el nido.

El tamaño de todos los gerifaltes viene á ser el mismo, aunque la especie de Noruega parece la más pequeña. La longitud de la hembra es de 0m,60 por 1m,26 de punta á punta de ala; ésta mide 0m,40 y la cola 0m,24.

El área de dispersión del gerifalte de Noruega se limita, por lo que se sabe hasta ahora, al Norte de la Escandinavia y á la Rusia septentrional; aunque tambien se encuentra al Este de la Siberia. Es el único gerifalte que anida en Laponia.

Después del período del celo llegan los gerifaltes hasta cerca de las viviendas humanas; muéstranse poco recelosos y se dejan coger fácilmente con un lagópedo ó cualquiera otra ave. En invierno abandonan las costas para seguir hasta las montañas á los lagópedos, los cuales temen muchísimo al gerifalte, porque es su más terrible enemigo. Apenas le divisan se hunden en la nieve con una rapidez sorprendente y sepúltanse en ella por completo. Las aves marinas procuran también ponerse al abrigo de las acometidas del gerifalte, pero están reunidas en bandadas tan numerosas que no se pueden observar los movimientos del individuo cazado; sólo se ve á las demás dispersarse, como lo hacen las palomas al aparecer el halcón.

Los gerifaltes construyen un nido ancho, aunque poco elevado, eligiendo al efecto la grieta de una pared roqueña impracticable, situada cerca del mar. El gerifalte de Noruega busca el nido del cuervo ó de otra ave, á la que ahuyenta con sus ataques.

En este caso el gerifalte cubre sólo el nido con algunas ramas secas y delgadas que lleva en las garras, tapizando la cavidad con fragmentos de ramas verdes de sauce y hierba; más tarde, sin embargo, los restos de la comida cubren completamente el fondo. Cuando esta rapaz construye por sí misma su nido, sírvese de unas estacas muy gruesas, tales como no las emplean ni los cuervos ni los buzardos, y pone en la cavidad un poco de hierba seca.

La hembra del gerifalte ártico pone en Groenlandia sus huevos en junio; por el contrario el gerifalte de Noruega empieza á reproducirse en el mes de abril. La puesta se compone de cuatro huevos; éstos son de doble tamaño de los del lagópedo; son blancos amarillentos con vetas como las del mármol, con manchas y puntos de color rojizo.

GERIMA: *Geog.* Cordillera de la costa Suaheli ó de Zanzíbar, Africa, sit. al O. de Mombasa. Con los montes Chimbra, limita al S. el país de los gallas. Los indígenas, designados con el nombre de alapunga, son famosos por su destreza en el trabajo de metales y fabricación de armas. Se les confunde con los de los montes Chimbra y de los llanos vecinos al Océano Indico, y se da á todos el nombre de uanikas.

GERINDOTE: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Torrijos, prov. y dióc. de Toledo; 1 452 habitantes. Situada en una pequeña llanura, cerca de Escalonilla, en el camino de Talavera á Toledo. Cereales, aceite, algarrobas y garbanzos.

GERINI: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo del Perugino, á quien ayudó en varios de sus trabajos, adoptando por completo la primera manera de su maestro. Su colorido era agradable, pero su manera de hacer seca y mezquina. Era ésta incompatible con la práctica de los frescos. En Borgo San Sepolcro, donde pasó una parte de su vida, pintó una capilla en la iglesia parroquial, otra en San Lorenzo y otra en Anchiari. En un convento á poca distancia de Faggivonsi se halla el mejor fresco de Gerini, fresco tan interesante, dice Fiorabanti, que se pretendió llevar á Florencia, pero el espesor del muro hizo renunciar á esta empresa. En el refectorio, que hoy día sirve de almacén de maderas, todo el fondo está ocupado por dos cuadros que representan la multiplicación de los panes. En la composición de la izquierda se ve á San Pedro presentando á Jesucristo los panes que bendijo; Cristo está rodeado de Apóstoles. En la derecha dos Apóstoles distribuyen el pan á la multitud; en el fondo se ve el mar cubierto de nieve y la ciudad de Jerusalén en la cima de una montaña. Encima de este fresco vese una *Madona* y un *San Francisco* sobre un fondo que imita á mosaico y la inscripción siguiente: *Hoc pinxit MDXIII, Gerini Pixtoiensis.* En la patria de Gerini se conservan algunas de sus obras. En San Pedro Mayor uno de sus cuadros, *La Virgen con San Pedro y San Pablo*, está fechado en 1509, y en Santa María de la Humildad hay una figura que se atribuye á este mismo pintor y que representa á San Jaime. Una *Madona con San Roque, San Jaime, varios santos y dos ángeles*, fechada en 1520, pasó del convento de Santa María de los Angeles de Pistoya á ser propiedad del Museo Público de Florencia. En el Museo de Madrid se conserva una *Sacra Familia* de este pintor.

GERIÓN: *Mit.* Hijo de Crisaor y de la ninfa Calirroe; ser gigantesco y monstruoso, pues tenía tres cabezas ó tres cuerpos, y que según la leyenda reinó en España. Gerión poseía una ganadería de vacas que estaba guardada por el perro Ortros y por el pastor Euritión, y dichas vacas les fueron robadas por Hércules, quien, para conseguirlo, dió muerte á Gerión, al perro y al pastor (Véase HÉRCULES). El mito de Gerión ofrece para nosotros una doble importancia: como pasaje interesante y expresivo de la fábula de Hércules, ó, mejor dicho, de la Mitología griega, y como leyenda relacionada con los orígenes fabulosos de la población de España.

I Desde el punto de vista griego, Decharme nos enseña que el nombre de *Gerión* quiere decir *el que gruñe, el que muge*, y que ese gigante, hijo de Crisaor (la espada de oro), imagen del relámpago, y de Calirroe, hija del Océano, representación de las aguas pluviales, no era otra cosa que una personificación monstruosa de la tempestad. El nombre Euritión puede ser una repetición del de Calirroe, y la voz *Ortros*, que reproduce el nombre védico de Vritra, que tiene en griego la significación de *crepúsculo*, expresa la idea de la obscuridad ó de la nube que oculta la luz celeste. Las vacas recuerdan aquellas de que habla la poesía védica, que eran guardadas por la serpiente Ahi y fueron robadas por Pani, las cuales representan las aguas encerradas en la nube. El sombrío establo donde, según la teogonía de Hesiodo, alcanzó Hércules su victoria sobre Gerión, es análogo también á la caverna donde estaban encerradas las vacas del Veda. De estas analogías deduce Decharme que la lucha de Hércules contra Gerión en la Mitología griega, igual á la consignada por las tradiciones romanas de Hércules y Caco, proviene, como reconoció Breal, de la misma fuente que la lucha de Indra contra Vritra, es decir, del dios luminoso del cielo contra los demonios de las nubes que aprisionan las aguas. Esta explicación de Decharme nos da desde luego el carácter mítico de Gerión. Este pertenece á la categoría de los genios ó demonios (V. DEMONIO), y es, en suma, el demonio de la tempestad. Dicho autor dice que no se explica la elección del teatro en la leyenda en que nos ocupamos. Unas tradiciones nos dicen que la lucha de Hércules y Gerión terminó en el Occidente de Grecia, en Ambrasia, ó en las inmediaciones de Apolonia, en Epiro, pero no hay razón para creer que estas tradiciones sean anteriores á las transmitidas por Hesiodo en la Teogonía. Según ésta, el caso ocurrió «más allá del río Océano» y á la parte del Occidente en la comarca habitada por el gigante donde pacían sus ganados, que era la isla de Eritia. Decharme cree ver en el nombre de esta isla una expresión de la idea del fuego rojizo del Sol en el ocaso y de las tintas purpúreas de que se tiñe el horizonte en ese momento, y de todos estos destellos deduce un mito nuevo, aunque de distinto origen, que vino á combinarse más tarde con aquéllos. Hace notar, además, que los ganados resplandecientes de Helios tienen una significación idéntica á la de las vacas conquistadas por Hércules, pues así como las vacas de la poesía de los arias no son solamente las aguas de las nubes sino las nubes mismas, las vacas de Gerión personifican las luces brillantes que el gigante de la noche encierra en obscura caverna bajo la guardia de Ortros, el perro de dos cabezas, que representa el doble crepúsculo; por eso Hércules va á buscarlas al Occidente donde las tinieblas las ocultaron, y las trae á la mañana por el Oriente. También se ha dado á este mito la significación más general de la victoria conseguida por el dios resplandeciente de la Primavera y del Estío, lo cual indica la existencia de alguna relación entre esta leyenda y la de Alcioneo.

Diódoro de Sicilia y Apolodoro han desenvuelto el mito de la expedición de Hércules contra Gerión. El relato de Apolodoro parece ser el que más se ajusta de los dos á la tradición griega. Este dice que Hércules, después de haber atravesado muchas comarcas salvajes de Europa, llegó á Tartesio en Iberia, franqueó el Estrecho de Gades (Gibraltar) erigiendo como testimonio de su paso de Europa á Africa las dos famosas columnas, y pasó á la Libia. Al llegar al término de su viaje Hércules acampó sobre el monte Albas (inaccesible). El perro Ortros se lanzó sobre él, pero Hércules le rechazó con su maza y le mató. Viendo esto el pastor Meuritias, advirtió á Gerión de lo que pasaba. Acudió Gerión sorprendiendo al héroe en el momento que éste se apoderaba del ganado, se trabó lucha entre ambos, hasta que Gerión cayó vencido por las flechas del héroe, y éste, embarcando las vacas conquistadas, atravesó nuevamente el Océano, abordó á Tartesio y, buscando el Mar de las Jonias, se dirigió á Micenas.

II En cuanto á España, el Sr. Costa, en su interesante libro sobre la mitología y literatura celto-hispanas (Madrid, 1881), ha hecho un estudio especial de Gerión que, por su importancia, creemos conveniente transcribirlo; dice así: «La figura de Gerión podría en rigor simbolizar una lucha entre el Hércules, ó Magnón celtibérico, y el Saturno fenicio apellidado *Keruán* (Gerión ó Geryón), pero han de parecer más verosímiles y naturales otras asimilaciones. Un mitógrafo sueco pronuncia el nombre de Gerión á propósito del gigante *Geirœdhr* de los Eddas, señor de los tesoros subterráneos; radical y morfológicamente puede identificarse también con el griego Cervero indio *Çarvara*; comparece además el *Gerhard* ó *Geroid* de una leyenda irlandesa *(Geroid Iarla)*, y acaso el Charón etrusco. Un autor inglés apunta la posibilidad de que Gerhard tenga conexión con el vocablo germánico *geier*, buitre: el antiguo alemán da *gîr*, cuya significación de *gîri, ávido*, es afín á la raíz sánscrita *gr, devorar*. Gerión ocupa en la leyenda el lugar que corresponde al buitre en la de Prometeo: los buitres, si hemos de dar crédito á Silio Itálico, desempeñan un papel importante en las creencias de los celtíberos; el ser devorado por ellos era una condición esencial para alcanzar la inmortalidad. Acaso se enlace con una creencia análoga al mito griego de las Κῆρες, diosas de la muerte en los combates. No parece que pueda referirse al triforme Gerión, al *tarvos tri-garanos* ó *toro de las tres grullas*, figurado en un bajo relieve parisién de tiempo de Tiberio, no obstante la semejanza de Gerión con Hécate tauróbolos; el céltico *garán* (de una raíz análoga al sánscrito *garana, viejo*, aludiendo á la longevidad de esta ave), en griego es γέρανος, en latín *grus;* Fitzgerald identifica las grullas del símbolo galo con el cisne en la leyenda griega, recuerda la generación de Polideukes y Helena (correspondientes á Apolo y Diana, ó de otro modo al Sol y la Luna), por el dios del trueno, Zeus en figura de cisne, y relaciona por aquí el toro y las grullas con la deificación de ese fenómeno natural, que en Germania se denominaba *Thor* ó *Thunor*, en la Galia *Taranis*, acaso *Elterun* en Irlanda, tal vez *Therón* en España. En terreno tan poco consistente parécenos lo más seguro que el nombre de Gerión, acaso pronunciado Herión, dimane de una raíz análoga en forma y significado á la de buitre, á saber: sánscrito *kâra, carnicería, asesinato*; persa *kâri, campeón, combatiente*; griego κηραίνω, *dañar, arruinar, herir*; irlandés *cear, muerte, sangre*; anglo-sajón *herian, devastar*; escandinavo *herian, guerrero*; alemán antiguo *herión*, etc., en cuyo caso Gerión sería el exterminador, el destructor, el espíritu maligno, sentido bien propio tratándose como se trata de una forma y encarnación de Typhón. Según Herodoto, Gerión fué rey de la Erythia, pero debe tenerse en cuenta que algunos colocaban la Erythia junto á la isla gaditana, y aun la identificaban con ella, por ejemplo, Apolodoro *(Biblioteca histórica*, libro II, capítulo V) y Pherecides *(ap. Strabón*, lib. III, pág. 169, edic. Müller-Didot). Trago, según hemos visto, hizo de Gerión un rey de la región insular, pero las tradiciones recogidas por otros autores situaban su reino en Cádiz ó Tarteso, patria de Chrisaor y de Gargoris. Lo que hay es que el mito helénico lo trasladaban los griegos de lugar, alejando cada vez más el reino de Gerión conforme se iba ensanchando el horizonte de sus conocimientos geográficos: primero al Epiro, más tarde á la isla Tricarenia del Ponto Euxino y últimamente á Tarteso. Todavía antes de reinar en Iberia fué patria de Gerión Sicilia; y allí, en Agyrium, dedicó Hércules un luco sagrado al héroe vencido, «al cual veneran todavía los indígenas en la actualidad (Diód. Sic. IV, 24).» Hemos de creer que, tanto en Sicilia como en España preexistía la leyenda, y que no se hizo más sino mudar de nombre á sus protagonistas, aplicándoles el que les era propio en la versión griega. El que se diese valor de historia á la leyenda y se redujera á categoría de reyes mortales las deidades nacionales no es fenómeno aislado y extraordinario, sino general y propio de las primitivas edades simbólicas y antropomórfica que gustaban amalgamar lo humano con lo divino y la Mitología con la Historia. La triple naturaleza de Gerión descubre bien á las claras su significado. Según la popular leyenda *(ut fabulis proditur*, que dice Justino), Gerión era monstruo de tres cabezas lo mismo que el Aji iranio, que la Hécate griega, que el Cerbero y que tantos otros; y es curioso ver cómo se reunen en nuestro suelo vestigios de tan diversa procedencia sobre un mismo mito: la *Hécate avernal*, de origen asiático en el cerro de los Santos, la *Delia virgo-triformis*, en León, de origen latino, y el *Gerión* ó *Gargoris* de la Bética, oriundo probablemente de los celtas. Ya entre los mitos incipientes del Rig-Veda figura el toro de tres cabezas y tres vientres (III. 56-3), forma triple que igualmente se atribuye al fuego y al sagrado licor del sacrificio.

A veces se despliega el ser compuesto, y cada una de sus tres naturalezas ó elementos constitutivos componen un ser aparte, y no es ya un toro de tres cabezas, sino tres toros brillantes (Rig-Veda, V, 69, 2); así el Geryón, según algunos, no era un monstruo en quien se juntaban tres distintas naturalezas, sino que eran tres hermanos (los Geryones) tan admirablemente avenidos, y que pensaban y sentían tan acordemente que parecían uno solo. En Diódoro Sículo son tres hijos de Chrisaor-Geryón, á quienes combate Hércules. Acaso signifique la división del mundo en tres partes; pero no puede rechazarse la posibilidad de que represente la Luna y sus tres fases fundamentales, y parece la conjetura más plausible. El Soma, lo mismo que Agni, han sido identificados frecuentemente con el Sol, pero á veces también con la Luna, en el Rig-Veda y aún en ocasiones forman pareja el Sol y la Luna, como en la expresión *suryâcandramasa* (V, 51, 15). A Hécate, cuya relación con Apolo y Diana es bien conocida, estaba consagrado el perro, y algunas veces se la representaba con cabeza simple ó triple de perro, como símbolo de la Luna, que se repite en el Cerbero de las tres cabezas, idéntico al Geryón. No es fácil adivinar si aluden á este mismo mito las efigies de un dios tricéfalo desconocido, halladas en Francia. Tal como recogieron la leyenda los autores de la *Estoria de Espanna*, daba á Geryón siete cabezas, y las explicaba por las siete pro-

vincias en que estaban divididos sus Estados entre el Tajo y el Duero.»

GERIONIA (de *Gerión*, nombre mitológico): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de las traquimedusas, familia de los geriónidos, subfamilia de los camarónidos. Este género presenta canales centrípetos y carece de apéndice lingual. Es notable la especie *G. umbella.*

GERIÓNIDOS (de *gerionia*): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de las traquimedusas. Se distinguen por presentar borde del disco con un ancho reborde urticante que recubre el cordón nervioso; disco con dos cordones cartilaginosos centrípetos, y cuatro ó seis tentáculos marginales huecos; solamente los tentáculos provisionales de la larva presentan un cordon axial rígido; pedúnculo bucal largo, cilíndrico ó cónico; con cuatro ó seis canales que se continúan con los canales radiados; entre ellos se encuentran generalmente los canales centrípetos; los órganos genitales, en número de cuatro ó seis, se hallan situados en una depresión poco profunda de los canales radiados; ocho ó doce vesículas marginales. Desarrollo con metamórfosis. Comprende esta familia dos subfamilias: *liriópidos* y *carmarónidos.*

GERIONÓPSIDO (de *gerionia*, y el griego ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los campanularios, familia de los gerionópsidos. Este género, llamado también *Eirene*, se halla representado por la especie *Geryonopsis coerulea.*

– GERIONÓPSIDOS: pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los campanularios. Se halla representada esta familia por los géneros *Tima, Eirene* ó *Geryonopsis* y *Octorchis.*

GERLACH (JUAN): *Biog.* Historiador alemán. N. en 1165. M. en Bohemia en 1228. A los doce años de edad entró en el monasterio de los Premostratenses en Selau. En 1186 se ordenó de presbítero, y en 1187 fué abad de un convento de su Orden que acababa de fundarse en Mulhausen. Dejó una crónica escrita en latín, que comprende desde el año 1167 al 1198, y está inserta en la colección de Dobner titulada *Monumenta bohémica.*

– GERLACH (ESTEBAN): *Biog.* Viajero alemán. N. á 26 de diciembre de 1546. M. en Tubinga á 30 de enero de 1612. Hijo de una familia distinguida, hizo sus estudios en Sttutgart, bajo la dirección de Juan Vacker, en la abadía de Maulgrun desde 1560 á 1563, en Tubinga, donde se dedicó á la Teología, y por fin, en Slingen, donde se doctoró en Filosofía en 1567. Seis años después acompañó á David Unguad, embajador del emperador Maximiliano II cerca del sultán Selim II. Gerlach salió de Tubinga el 9 de abril, llegó á Constantinopla el 6 de agosto siguiente, y residió allí hasta el 4 de julio de 1578. Regresó con Unguad á Viena y hallóse de vuelta en Tubinga el 2 de diciembre de 1578. Llevó gran número de manuscritos griegos que había comprado por Crusius. El 23 de noviembre de 1579 se doctoró en Teología, y al día siguiente contrajo matrimonio con la hija de un médico de Sttutgart, de la cual tuvo cuatro hijos y cinco hijas. Explicó después Teología en Tubinga, de cuya Universidad fué deán, Rector del colegio de Teología é individuo del Senado. Desempeñó mucho tiempo estas funciones con gran brillantez, pero algunos años antes de su muerte sufrió varias enfermedades y perdió de tal manera la memoria que llegó hasta olvidar su nombre. Casi toda su vida la pasó en una larga discusión contra los principales teólogos de su época. Escribió un gran número de obras, de las cuales las principales son: *Anti-Danæus, sive Responsio qua Lamberti Danæi figmenta et calumniæ quas contra Anti-Sturmium doctoris Osiandri in causa de Cœna Domini et Majestate Christi Hominis impudenter evomuit* (Tubinga, 1580). *De Deo Uno et Trino* (Tubinga, 1589). *De Christo Mediatore* (Tubinga, 1598), etc.

GERMA: f. ant. *Mar.* Embarcación que se usaba en el siglo XVII, en los mares de Levante, para transporte de mercancías: tenía mucha manga, poca eslora y obra muerta, y llevaba cuatro grandes velas.

– GERMA: *Mar.* Barco de poco calado, quilla cóncava ó chata y de dos velas latinas, empleado en la navegación del Nilo.

GERMADE: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Burgas, Santa Marina de Cabreiros, San Julián de Cazás, Santa María de Germades, San Andrés de Lousada, San Mamed de Momán, San Martín de Piñeiro y San Pedro Félix de Roupar, y las ayudas de parroquia de San Miguel de Candemil y San Pedro de Miraz, p. j. de Villalba, provincia de Lugo, dióc. de Mondoñedo. La cabecera es el lugar de Castiñeiras, en la parroquia de Santa María de Germade. Tiene el ayunt. 3978 habitantes y está sit. cerca de la sierra de la Loba y de la prov. de la Coruña. Lo bañan el río Trimas ó Ladra y otros arroyos y riachuelos. Pasa por el término la carretera de Lugo al Ferrol. Las principales producciones son: centeno, patatas, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; telares de lino. || Lugar en la parroquia de Santa María de Ardán, ayunt. de Marín, p. j. y provincia de Pontevedra; 24 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GERMADE.

GERMAIN (SOFÍA): *Biog.* Matemática francesa. N. á 1.° de abril de 1776. M. á 17 de junio de 1831. Cuando leyó en la *Historia de las Matemáticas* de Montucla la muerte de Arquímedes, concibió una viva pasión por la ciencia que había producido un heroísmo semejante. Sin maestro ni otro guía más que un libro de Bezout que halló en la biblioteca de su padre, se dedicó á un estudio erizado para ella de grandes dificultades y obstáculos, aumentados aún por su familia, que no comprendía una afición tan extraordinaria para su edad y su sexo. Trabajando con gran ardor logró al fin vencer la resistencia que sus padres oponían, y logró que se le diera el *Cálculo diferencial* de Coussi; y después adquirió cuadernos de apuntes de los alumnos de diversos profesores. En aquella época los catedráticos, al fin de sus explicaciones, acostumbraban á exigir que sus alumnos les presentaran observaciones por escrito; madama Germain, tomando el nombre de un alumno de la Escuela Politécnica, presentó unas observaciones hechas por ella á Lagrange, quien las elogió, y al saber después quién era su verdadero autor fué á demostrarla su asombro estimulando sus esfuerzos. La aparición de una joven geómetra causó gran sensación, y no tardó en llegar á oídos de los sabios, que se apresuraron á visitarla, siendo su conversación un nuevo elemento para su inteligencia. Luego, cuando aparecieron las discusiones aritméticas de Gauss, admirada de la originalidad de las ideas del célebre profesor de Gotinga encontró en ellas una nueva fuente de estudio, y púsose en correspondencia con él con el nombre del alumno de la Escuela Politécnica. Gauss respondió siempre á sus observaciones en los términos más honrosos. Aquella correspondencia continuó así varios años; cuando la casualidad hizo descubrir el seudónimo, se apresuró Gauss á continuar sus conversaciones científicas con su joven admiradora. Un físico alemán, Chlazni, fué á París á repetir sus experiencias curiosas sobre la vibración de las láminas elásticas. Causaron gran sensación aquellas experiencias, y Napoleón, que se interesaba en ellas, manifestó el pesar de que no fuesen sometidas á un cálculo, y ofreció para este efecto un premio extraordinario en el Instituto; pero los geómetras sintiéronse todos desalentados por Lagrange, que había dicho que sería necesario para la solución de la cuestión un nuevo género de análisis. Madama Germain se atrevió á concebir la posibilidad del triunfo, estudió el fenómeno de mil maneras, aplicó á él el análisis, y en 1811 envió al concurso una Memoria en la que daba una ecuación de movimiento de las superficies elásticas. Pero la manera con que había hecho el análisis, obedeciendo á su solo instinto, no le había permitido, á pesar de toda su seguridad, resolver por completo la cuestión. Sin embargo abrió un nuevo campo á las investigaciones, y de su Memoria obtuvo Lagrange la ecuación exacta. La Academia de Ciencias reconoció que el autor, entonces anónimo, había dado pruebas de gran mérito, y remitió la cuestión al concurso para el año de 1813. madama Germain, sin obtener el premio, fué más feliz. Al fin, al tercer concurso, verificado en el año 1815, dominó todas las dificultades, y el Instituto le concedió el premio, y fué un acontecimiento en la Ciencia el descubrimiento de las leyes de la vibración de las superficies elásticas, sobre todo cuando este gran problema de los geómetras había sido resuelto por una joven. Continuó Mad. Germain en todo el curso de su vida desarrollando las consecuencias de su trabajo y perfeccionándolas. En 1820, obedeciendo á instancias de Fourier y Legendre, publicó sus *Investigaciones sobre la teoría de las superficies elásticas*, donde exponía los fundamentos de su análisis. En 1824 dirigió á la clase de Ciencias del Instituto una Memoria manuscrita sobre el empleo de la ecuación en la teoría de las superficies elásticas, Memoria que era continuación de la premiada en 1815, y en 1826 publicó una nueva Memoria sobre la naturaleza, los límites y la extensión de la cuestión de las mismas superficies. Al mismo tiempo que realizó estudios sobre la teoría de los números, había intentado demostrar el teorema de Fermat, y si no lo consiguió halló al menos hermosos teoremas auxiliares que merecieron el honor de ser insertos por Lagrange en el suplemento á la segunda edición de la teoría de los números, publicada en 1825. No limitó Germain sus estudios á las Matemáticas: dejó también gran número de obras, Memorias de Geografía y de Metafísica y sobre diversas partes de las Ciencias naturales. Para poder estudiar esta Ciencia había aprendido por sí sola el latín. Los títulos de sus publicaciones son los siguientes: *Investigaciones sobre la teoría de las superficies elásticas* (1821); *Memoria sobre las curvaturas de las superficies elásticas* (1821); *Investigaciones sobre la naturaleza, los límites y la extensión de las superficies elásticas* (1826); *Discusión sobre los principios del análisis empleado en la solución del problema de las superficies elásticas en el análisis de la Física y de la Química; Consideraciones sobre el estudio de las Ciencias y de las Letras en las diferentes épocas de su estudio* (1833). Esta última obra la escribió en medio de unos terribles dolores que la producía un cáncer, que fué causa de su muerte.

– GERMAIN (CARLOS ANTONIO GUILLERMO): *Biog.* Político é historiador francés. N. en Narbona hacia el año 1770. M. en Bievre, cerca de Versalles, en 1835. Habitaba su padre en Versalles y era contratista de los caminos de caza del rey. Fué educado Germain por Arturo Dillón, arzobispo de Narbona. A pesar de la educación que había recibido de su familia fué uno de los más ardientes declamadores en las reuniones políticas de Versalles; una voz sonora, cierta elocuencia, algunos arranques patrióticos, le concedieron grandes triunfos en estas reuniones. Fué elegido uno de los administradores del departamento del Sena y Oise. Creyó, sin embargo, Germain que su valor y su inteligencia servirían mejor á su patria en las fronteras que en los clubs; se alistó en el regimiento de caballería ligera, se portó con gran valor, y no tardó en ascender á teniente. La inconstancia era el distintivo de su carácter: abandonó el servicio militar y volvió otra vez á París á perorar en el año 1795. No tardó en adquirir gran influencia en el club ultrarrepublicano del Panteón. Orador infatigable, atacó sin descanso al Directorio, á quien acusaba con alguna razón de traicionero á la libertad desde que «durante dos días había bebido en la copa del poder.» Amigo de Babeuf, fué detenido en 1796 y compareció en febrero del año siguiente ante el Tribunal de Vendome, acusado de complicidad en la conspiración llamada de los babubistas. Durante los debates se distinguió por su inteligencia tanto como por su vehemencia; apostrofó vivamente al perito Guillermo, á quien acusó públicamente de ignorancia ó de mala fe en la gestión de sus negocios. Cuando hizo su propia defensa sostuvo que en su correspondencia con Babeuf no había prueba alguna de conspiración, que le escribió en calidad de publicista y que no le había jamás consultado sino sobre el sistema de la felicidad común. Pero dejó escapar algunas palabras violentas, que quizás contribuyeran á que no fuera absuelto. Cuando se dió lectura á los documentos relativos á los acusados contumaces exclamó: «No pereceremos todos; los que se libren de la guillotina vengarán á sus compañeros y exterminarán á nuestros enemigos.» Además tenía Germain antecedentes políticos poco favorables; él mismo confesaba que cualquiera que fuese el régimen dominante, no hubieran podido transcurrir seis meses sin verse preso. En el

último proceso fué condenado á deportación perpetua. Ignórase la época en que recuperó la libertad; se sabe únicamente que fué á fijar su residencia en Versalles y se dedicó á la agricultura, pero no volvió á reaparecer en la escena política. Era, cuando murió, individuo de la Sociedad de Agricultura de Sena y Oise. Consérvase de él: *Fastos civiles de la Francia desde la Asamblea de los Notables*, obra escrita en unión de Alejandro Goujon Tissot (París, 1821).

—GERMAIN DEL JURA (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político y administrador francés. N. en 1762 ó 1763. M. el 22 de julio de 1825. Cuando estalló la Revolución era abogado y se manifestó partidario de las ideas liberales. Fué individuo del Directorio del Jura; el 31 de mayo de 1793 se declaró en favor de los girondinos, y provocó una intervención en favor de los lioneses sitiados por el ejército constitucional. Puesto fuera de la ley emigró á Suiza. Regresó á Francia después del 9 de termidor del año siguiente, el 27 de julio de 1794, y volvió á encargarse de sus funciones en la administración del Jura. En 1795 fué juez en el Tribunal de Lons-le-Saulnier, en 1798 fué enviado al Consejo de los Quinientos por el departamento del Jura, y el 4 de nivoso del año VII elegido por el Senado conservador individuo del Cuerpo Legislativo, del cual salió en 1804. De regreso en su ciudad natal formó parte del Consejo de Prefectura del Jura y desempeñó varias veces interinamente las funciones de prefecto, especialmente en 1814, cuando la invasión del territorio francés por el ejército extranjero. En octubre de aquel mismo año el conde de Artois, que fué después Carlos X, al pasar por Lons-le-Saulnier, le concedió una cruz. Durante los Cien Días fué elegido Germain por el colegio electoral de su distrito individuo de la Cámara de los representantes. Después de la segunda Restauración volvió á ejercer sus funciones de Consejero de la Prefectura, siendo sustituído en febrero de 1816. Renunció después á la carrera administrativa y se dedicó á fundar establecimientos de beneficencia y de utilidad pública. Su distrito le debe la fundación y dotación de una escuela para niños de ambos sexos, una casa de caridad, etc., etc.

GERMÁN: adj. Apócope de GERMANO.

—GERMÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Portomouro, ayunt. de Buján, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 22 edifs.

—GERMÁN (SAN): *Biog.* M. en 733. Hijo de una distinguida familia de Constantinopla, recibió excelente educación cristiana y abrazó el estado eclesiástico, llegando á obtener la dignidad patriarcal. Defendió enérgicamente la fe católica contra la herejía de los iconoclastas, adquiriendo por ello muchos enemigos en la corte; pero el partido católico, que le profesaba gran afecto, le eligió obispo de Cyzico. Hallándose vacante la Silla patriarcal de Constantinopla en el año 715, le promovió á esta alta dignidad el emperador Anastasio, en lugar del falso patriarca Juan. Atravesaba entonces la Iglesia por una de las más horrorosas épocas, puesto que habiendo levantado la herejía su cabeza tenía entonces bastante poder. San Germán, con incansable celo y sabiduría, y con gran prudencia, combatió á los monotelitas y después á los iconoclastas, escribiendo muchas cartas á los obispos, de las cuales se conservan tres: la remitida á Juan, obispo de Sinnada, metropolitano de Frigia; la segunda á Constantino, obispo de Nacolia, y la tercera á Tomás, obispo de Claudiópolis. Escribió también al Papa Gregorio II dándole cuenta de lo que en Oriente acontecía, y pidiéndole el socorro que en aquellas críticas circunstancias necesitaba. El Papa le contestó elogiando su celo y animándole y esforzando su valor, confirmando completamente la doctrina por él defendida. Cuando el emperador León Isáurico publicó su célebre decreto contra las imágenes, se opuso San Germán con valor, defendiendo la doctrina de la Iglesia, y entonces trató el emperador de atraerle á su partido con todo género de halagos y promesas, sin que por ello lograra vencer su enérgica resistencia. Cambiando luego de táctica, procuró León por cuantos medios tenía suscitarle dificultades en el gobierno de su Iglesia, hasta obligarle á salir de Constantinopla en el año 730, después de haber gobernado Germán su diócesis catorce años y cinco meses. Se retiró el patriarca á la casa de sus padres en Platania, compartiendo el tiempo entre la oración y la penitencia, y llorando los males de la Iglesia, y allí, «lleno de méritos, dice uno de sus biógrafos, falleció el día 12 de mayo del año 733.» Escribió San Germán, en medio de aquellas críticas y azarosas circunstancias, en las que tenía que dedicar todo su celo y todo su tiempo á la defensa de su Iglesia, muchas obras, que citan los autores como notables por su elegancia y amenidad, entre las que figuran la *Apología de San Gregorio Nisesio contra los origenistas*, que excitó la admiración de Tocio. La mayor parte de sus obras se encuentran en la Biblioteca Patrum, siendo las principales: *Teoría ó contemplación de las cosas eclesiásticas*, en la cual explica la liturgia, ceremonias y principales fiestas de la Iglesia, acompañándolas de oportunas exhortaciones místicas. Algunos atribuyen esta obra á otro Germán, patriarca también de Constantinopla, que vivió en el siglo XII en tiempo del emperador Alejo Comneno y del Papa Gregorio IX. *Comentarios á la oración dominical; Fragmentos de la oración contra los herejes á Anthino; Encomium Deiparæ; Oratio in sacram B. Virginis vestem; De exaltationes sanctæ crucis; De sancta cruce et in dominicam ortodoxie in sancta Christi sepulturam; Tractatus de sex Concilii ecumenicis; Retribuens intelligens.* El Sr. Perujo dice que este santo Patriarca se distinguió por su devoción especial á la Virgen, en cuyo obsequio escribió muchas obras y predicó muchos sermones. Todas ellas fueron publicadas en Roma en el año 1050, con el título de *Mariale.*

—GERMÁN DE AUXERRE (SAN): *Biog.* N. en Auxerre en 380. M. en 448. Hijo de nobles padres recibió una brillante educación, y fué enviado á Roma para completarla. Distinguióse como abogado, consiguiendo tales triunfos y tan buena fama que fué elevado á la dignidad de gobernador de la Armórica y después á la de general de las tropas en varias provincias, siendo nombrado más tarde gobernador de Auxerre. Cuando murió en 418 el obispo Amador, que le había convertido al catolicismo y le ordenó de sacerdote, fué elegido por unanimidad para suceder á aquel santo obispo, y gobernó su diócesis con admirable celo y suma prudencia y caridad cristiana. Se le atribuye la fundación del monasterio de San Cosme y San Damián, y al enterarse de que en Inglaterra hacía verdaderos estragos la herejía pelagiana fué enviado allí en unión de San Lope, obispo de Troyes, para extirparla. Sostuvo con los sectarios pelagianos una discusión pública, en la que empleó tantos y tan brillantes argumentos que consiguió sobre ellos completa victoria, y volviendo á Francia emprendió una peregrinación á Roma para obtener el perdón de los armoricanos, que se habían sublevado. El emperador le concedió desde luego la gracia que solicitaba, y la emperatriz le colmó además de preciosos regalos. Los biógrafos de este santo le consideran como uno de los prelados más sabios que florecieron en el siglo V.

—GERMÁN DE PARÍS (SAN): *Biog.* M. en 576. Siendo abad del monasterio de San Sinforiano de Autún fué elegido en el año 555 obispo, llevando á su Sede toda la austeridad de la vida monástica en que hasta entonces había permanecido. Dicen sus biógrafos que el rey Childerico le respetaba y consideraba mucho, y que por su instancia y para complacerle edificó muchas iglesias, haciendo importantes donaciones á otras. Obtuvo Germán también el favor de Clotario I, que sucedió á aquel rey, pero perdió por completo su ascendiente en la corte durante el reinado de Cariberto, el cual vivía públicamente en el adulterio y concubinato, cuyos pecados no podía el santo obispo consentir, y siendo inútiles sus amonestaciones vióse obligado á obrar con energía, excomulgando á Cariberto. Distinguióse mucho este prelado por la energía con que se opuso siempre á la corrupción de los grandes y por el caritativo apoyo con que trató siempre de redimir á los oprimidos, cuyas altas dotes le granjearon la admiración de su pueblo. Dícese que en el año 576, en que ocurrió su muerte, contaba más de ochenta años.

—GERMÁN LLORENTE (BERNARDO): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1685. M. en la misma ciudad en 1757. Estudió la pintura con su padre, profesor de Feria, y después con Cristóbal López, que también lo era. Aventajó á sus maestros, y llegó á alcanzar tanto crédito que cuando estuvo en aquella ciudad la corte de Felipe V, mereció hacer el retrato del infante D. Felipe, con tal acierto que la reina Isabel de Farnesio le regaló las estampas de las batallas de Alejandro, inventadas por Le-Brun y grabadas por Audrán, que acababan de venir de Francia. No quiso ser pintor del rey, como se le propuso, porque no se le precisase á seguir á la corte. Su genio melancólico y su trato de poca franqueza le privaron de lucir su habilidad y talento. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito, y era entonces conocido en Sevilla con el epíteto del *Pintor de las Pastoras*, á causa de haber pintado muchos cuadros que representan á *Nuestra Señora* vestida de pastora, sentada en el campo y rodeada de ovejas. Las pintaba Germán con tal gracia, dulzura y realce, que parecen de Murillo; muchas quedaron en las casas de los particulares de Sevilla y muchas más salieron fuera del reino, reputadas por de mano de Murillo. En los últimos años de su vida dió en la manía de ennegrecer sus obras con espalto para darles más fuerza de claroscuro, pero el tiempo las puso en tal tono de confusión que en algunas apenas se conoce el asunto que representan. De sus discípulos fué el más adelantado Lorenzo Quirós. Existen cuadros de Germán en varios templos de Sevilla y en la capilla de La Granja.

GERMANA: f. *Germ.* MUJER PÚBLICA.

—GERMANA DE FOIX: *Biog.* Reina de Aragón y de Nápoles. N. hacia 1488. M. el 18 de octubre de 1538. Era hija de Juan de Foix, conde de Etampes y vizconde de Narbona, y de María de Orleáns, hermana de Luis XII. En 1505, Fernando el Católico, viudo de Isabel I de Castilla, hizo alianza con el rey de Francia por las cuestiones que surgieron entre él y su yerno Felipe de Austria, y con la esperanza de tener hijos de un segundo matrimonio, á los cuales dejaría su reino de Aragón con perjuicio de su hija Juana la Loca y de sus descendientes, envió embajadores á Luis XII para arreglar su casamiento con Germana. Sólo pretendía como dote de la princesa la cesión en su favor de los derechos del monarca francés á la corona de Nápoles. El rey de Aragón se comprometía á su vez á asegurar la sucesión de esta corona á los descendientes que tuviera con Germana, ó, en su defecto, á la misma reina, con reversión á la corona de Francia. La gran diferencia de edad entre Fernando y Germana no fué obstáculo para que se aceptaran sus proposiciones, y en su consecuencia se firmó en Blois, en 1505, el tratado de alianza entre las casas de Francia y de Aragón. En marzo de 1506 se celebró el matrimonio en Denia, marchando en seguida los esposos á Valladolid, en donde fueron coronados como reyes de Nápoles. Fernando apresuró el día de la visita que deseaba hacer á los napolitanos para presentarles su joven esposa, y habiendo salido de España llegó con Germana á Nápoles, donde tuvieron un entusiasta recibimiento. Todo el afán de la reina era que los Estados generales confirmaran el artículo del tratado con Luis XII, por el que se estipulaba que los hijos de su matrimonio heredarían el reino de Nápoles. Sin embargo, el juramento de fidelidad que prestaron todas las clases en la Asamblea convocada por el rey, fué á éste, á la reina de Castilla su hija y á los descendientes de esta princesa, no haciendo mención alguna de la nueva reina de Aragón. Germana se quejó al rey de esta omisión, pero Fernando la tranquilizó manifestándole que ya había sido proclamada reina de Nápoles en Valladolid. Vueltos á España, Germana gozó por espacio de once años de los honores anejos á su alta jerarquía, pero su ambición sufrió un terrible desengaño á la muerte de Fernando. Un hijo que había tenido, llamado Juan, murió poco después de haber visto la luz. Fernando hizo tres testamentos en favor de su hija Juana la Loca, faltando á lo estipulado con el rey de Francia. Unicamente dejaba á la reina de Aragón treinta mil ducados de renta asegurados sobre la corona de Nápoles. Con objeto de evitar las intrigas en el reino de Nápoles, el regente Jiménez de Cisneros le pagó esta pensión con otros fondos, lo cual disgustó en extremo á la reina, pero luego se acordó ceder á Germana cuatro ciudades en cambio de la pensión. Pronto se arrepintió Jiménez, porque supo que la reina estaba en inteligencia con don Pedro de Guzmán, gobernador del infante don Carlos de Austria; y como, por otra parte, Ger-

mana contaba con numerosos partidarios, puso guarnición en las ciudades cedidas á la reina para evitar que se formaran bandos. Dos años después de la muerte de Jiménez (1519), Germana se volvió á casar con Juan, marqués de Brandenburgo y gobernador de Valencia. Muerto éste, casó en terceras nupcias con Fernando de Aragón, duque de Calabria, terminando su vida en dicha ciudad de Valencia.

GERMANESCO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la germanía.

> ... les fué diciendo y declarando otros nombres (el moro á los dos muchachos) de los que ellos llaman GERMANESCOS, ó de la germanía.
> CERVANTES.

GERMANIA: *Astron.* Asteroide número 241, descubierto por Luther el día 12 de septiembre de 1884; su movimiento medio diurno 665″; tiempo de la revolución sidérea 1948 días; distancia media al Sol 3053; excentricidad de la órbita 0,100′; longitud del perihelio 341°–0; longitud del nodo ascendente 272°–21′; inclinación de la órbita 5°–31′. Equinoccio de 1888,0.

–GERMANIA: *Geog.* é *Hist.* Región central de la antigua Europa, comprendida, cuando los romanos empezaron á conocerla, entre el Rhin y la Galia Transalpina al O.; el Mar Germánico, el Quersoneso Címbrico y el Mar Suévico al N.; el Danubio al S., y al E. el Vístula, parte de los Cárpatos y la Moravia, si bien más al E. hubo tribus germánicas dispersas. Antes de la conquista romana la Germania se extendía por el S. hasta la Iliria. El clima de la Germania era mucho más rigoroso que hoy, porque su terreno se hallaba cubierto al S. de dilatados bosques, que se continuaban sin interrupción del Rhin al Vístula, y porque además estaba inundado al N. por los desbordamientos de ríos que formaban innumerables pantanos y estanques. Así se comprende que en las descripciones de los romanos aparezca la Germania como un país salvaje, inhospitalario, lleno de espantosas selvas, de lagunas y de incultas llanuras. La gran selva Hercinia la atravesaba, según César, desde los Alpes en una long. de 60 jornadas con una anchura de nueve días, de modo que los modernos bosques de Alemania son los restos de aquella enorme selva. Es de creer, sin embargo, que César, desconociendo el idioma del país, emplease el nombre común de *harz*, que quiere decir *selva*, como peculiar de todas las de Alemania, aunque tuviesen nombres especiales para ser conocidas. Los escritores, y señaladamente Plinio y Tácito, dan por límites á la selva Hercinia la cadena de montañas que rodea la Bohemia y toca á la Moravia y á la Hungría por el E. También dan, y después Tolemeo con ellos, nombres particulares á algunas montañas. Llaman, por ejemplo, Mons Abnoba á la Selva Negra (Tolemeo parece comprender bajo este nombre las montañas situadas entre los ríos Main, Rhin y Wesser); Melibokos á la montaña conocida hoy con el nombre de Harz; Semana á la selva situada al S. de ésta y que va á unirse á la de Turingia; Gabreta al bosque de Bohemia; montaña de Askiburgo á la llamada de las Minas ó Erzgebirge, según unos, á las montañas de los Gigantes, ó Riesen Gebirge, según otros; Taunus á las alturas entre Wiesbaden y Homburgo; Teutoburgo á una cadena de bosques y montañas que se extienden desde el Wesser hasta la ribera de Lippa, y aun más allá hacia el N.O. y hasta Osnabruck.

César llama también bosque ó selva de Bacenis probablemente á la parte O. de la Turingia que llega hasta la de Fulda, y que en la Edad Media se llamaba *Bocauna* ó *Buchonia*. Tácito da el nombre de *Silva Cesia (Selva Coeciense)* á la que se halla entre el Ems y el Issel, cuyos restos son las de Hasse y de Hamberg, y cuyo nombre ha tomado tal vez la c. de Coesfeld. Estas grandes selvas se componían, sin duda, como hoy, de encinas, hayas y pinos. Sus enormes encinas sobre todo, que parecían tan viejas como la tierra que las sustentaba, llenaban de admiración á los romanos. Plinio especialmente, que había visto el país de los caucos (en el N. de Wesfalia), se expresa en estos términos hablando de aquellas encinas: «nacidas con la tierra misma, inmutables durante siglos enteros, sus enormes troncos sobrepujan, por su fuerza vital, á los demás prodigios de la naturaleza.» En estas montañas había varias fuentes minerales, tales como las que los romanos llamaban *Fontes Mattiaci*, hoy Wiesbaden, y *Aquae* ó *Civitas Aurelia Aquensis*, hoy Baden-Baden. En la Germania Baja, entre el mar y los montes del centro, había extensos pastos. De los ríos que fertilizan la región germana, fueron conocidos de los antiguos, además de los tres más importantes que la limitaban por el E., el S. y el O., los ríos Ems *(Amisia, Amisius)*, Weser *(Visurgis)*, y su afluente el Eder *(Adrana)*, Elba *(Albis, Albias)*, y su afluente el Saale *(Salas)*; el Oder *(Viadrus, Suebus)*; y entre los afluentes, por la derecha del Rhin, el Necker *(Nicer)*, Mein *(Moenus)*, Lahn *(Logana)*, Sieg *(Siga)*, Rhur *(Rura)* y Lippe *(Luppia)*.

El terreno no estaba cultivado como hoy, si bien los romanos lo daban por muy fértil en algunas comarcas, y la agricultura y la ganadería eran la principal ocupación de los germanos. Cultivaban el centeno, cebada y avena, y aun el trigo, según algunos; el lino abundaba y lo había de varias clases. Admiraban sobre todo los romanos una especie de rábano del grueso de la cabeza de un niño.

Las excelentes frutas del S. no se lograban allí entonces; no obstante, Plinio hace mención de una especie de cereza que se daba á orillas del Rhin, y Tácito cuenta entre las frutas silvestres, que constituían el alimento de los germanos, las llamadas *agrestia poma* (manzanas silvestres). Los pastos eran buenos y abundantes. Los caballos y bueyes, aunque pequeños, eran muy aptos para el trabajo. El terreno contenía sal y hierro, y conocían el arte de extraer y trabajar este último.

Llamóse Germania el país que nos ocupa porque los pueblos que en él vivían recibieron de los romanos el nombre de *germanos*, es decir, hombre de guerra, á causa de su carácter belicoso. Germano es voz compuesta de *ger* y *man* (guerra y hombre). Pero conviene advertir que la palabra *germano*, al parecer desconocida de los romanos antes de la época de César, ha sido hallada en una lápida que contiene la explicación de un suceso ocurrido en 423 antes de Jesucristo, celebrado en los fastos capitolinos. El cónsul Marcelo había ganado una batalla al general de los galos, Viridomar, el cual en la tabla lleva el nombre de general de los gaulas y de los germanos. Este nombre lo habían tomado los trongos al pasar el Rhin, para fijar su residencia, con las armas en la mano, en el país de los galos, á fin de mostrar así su ardor guerrero, é inspirar terror al enemigo. La nación tomó de buen grado después este nombre puramente honorífico y lo conservó. Su nombre primitivo fué el que aún hoy se conserva de *Deutsch, Teutsch* ó *Teutón*. Según tradición religiosa, el padre de la nación era el dios Teut, hijo de la Tierra ó Tuisko; por llamarse Man el hijo de aquél se llamaron así desde entonces todos los varones descendientes de él. Este nombre primitivo, reemplazado por el de germanos entre los latinos y los galos, no apareció de nuevo hasta mucho después, cuando la dominación romana quedó por completo aniquilada. Aun con anterioridad á Otón I sólo se le encuentra en algunas crónicas de las que la más antigua data del año 813. Se comprende que el primitivo nombre de Teutsch estuviera olvidado por tanto y no lo conocieran los latinos, pues un pueblo dividido en tantas ramas sólo debía emplear el nombre particular de cada una en sus relaciones mutuas; y cuando con el tiempo se reunieron varias de aquéllas en un sólo tronco las agrupaciones tomaron también nombres particulares: suevos, marcomanos, alemanes, godos, francos, sajones, etc. Además, puesto que Pytheas hace mención de los teutones 300 años antes de Jesucristo, y que vuelve á aparecer este nombre en la guerra de los cimbros, designándose en ambos casos, según lo más probable, no como un pueblo particular, sino como la reunión de todos aquellos pueblos, es imposible dejar de admitir el nombre de Teutsch como el primitivo de la nación germana (Kohlrausch, *Hist. de Alemania*).

Los pueblos germanos que más figuran en los tiempos en que entraron en relaciones con Roma fueron los que formaban en tiempo de César la gran confederación de los suevos al S. O., y después de las guerras sostenidas por Augusto y Tiberio los de las confederaciones de los cheruscos en el centro, y de los marcomanos al S. E. A fines del primer siglo de nuestra era se disolvieron estas ligas. Pero la división primitiva que de ellos se hace es la de los istevones, ingevones y hermiones. Plinio cita una cuarta familia, los vindilis, aunque las tribus que la componían eran suevas y podían por lo tanto considerarse como parte de los hermiones; y también de una quinta agrupación, incluídos por Tácito en el número de los suevos cruzados con los eslavos, y, por consiguiente, también incorporados al grupo de los hermiones. Pero esta división de Plinio carece de importancia histórica. Llama vinites ó windiles á los pueblos que habitaban las costas más lejanas del Mar Báltico hasta cerca de la desembocadura del Vístula; ingavones, á los que se hallaban al O. de este río en la costa hasta el Mar del Norte, del otro lado de la península címbrica; islavones á los de las dos orillas del Rhin hasta el Mein; hermiones á los del interior de la Alemania hacia el nacimiento del Weser, del Verra y del Fulda, y por el S. hasta la selva Hercinia. No da nombre alguno á la quinta raza, pero designa como formando parte de ella á los peucinios y á los bastarnos, sit. en el Bajo Danubio hasta la Dacia. Tácito menciona tres de estos nombres y los hace proceder de origen fabuloso y popular, y dice que el hijo de Tuisko, llamado Man, había tenido tres hijos, Ingavón, Istavón y Hermión cuyos descendientes dieron origen á las tres razas de ingadones, istavones y hermiones.

Se llamaba, pues, istevones á los pueblos que habitaban entre el Rhin al O., el Mein al S., el Issel al N. y el Wesser al E.; eran éstos: los brúcteros, entre el Lippe, Issel y Ems; los marsos, al S.O. de los precedentes, entre el Lippe y el Weser; los tubantos, sit. primero entre el Rhin y el Issel, y más tarde al S. de los marsos; los dulgibinos en el bosque de Teutberg; los camavios, en un principio ribereños del Rhin y del Issel, trasladados después al territorio comprendido entre el Weser y el Harz; los teúcteros y los usipetos, ribereños del Rhin por ambos lados del Lippe; los sicambros á orillas del Sieg; los atuarios entre el Lippe y Colonia; los casuarios é ingriones en la orilla O. del Weser; los catos en la Turingia; los turones y marvingios en los alrededores de Marburgo y Wiesbaden; los fosios en Brunswick; los matiacos en las márgenes del Lahn; los ansibarios junto á las fuentes del Ems. Con el nombre de ingevones se designaba á los pueblos que poblaban el litoral desde la desembocadura del Rhin al Báltico; eran: los frisones en la Holanda y Hannover; los chaucos en Oldemburgo y Brema, desde la boca del Ems á la del Elba; los angrivarios, al S. de los precedentes, en ambas márgenes del Weser, las cercanías de Luneburgo y Kalemburgo; los cimbros al N. de la península címbrica; los teutones en la costa del actual Mecklemburgo; los sajones, con los ostfalos, westfalos y angarios, en el Holstein; los vendilios, teuringios, angilios, nuitones y lemovios en las márgenes del Báltico. Los hermiones el resto y parte central de la Germania; los catos, sit. entre el Harz al N., el Franken-Wald y el Rhin al S., el Saale al E. y el Weser al O.; los queruscos al N. de los catos comprendiendo á los turones, marvingos, teuriosquemos, foros y á los suevos, divididos en suevos propiamente dichos, sit. al S. y al centro (hermunduros, entre el Mein y el Elba, en la vertiente septentrional de los montes Sudetos; nariscos, al S. de los hermunduros, entre el Bochmerwald y el Regnitz; marcomanos en la Bohemia; cuados en la Moravia; senones entre el Elba y el Oder, en el Brandeburgo; longobardos en la margen izquierda del Elba inferior; anglos, varinos, reudingos, aviones, eudoses, suardones, nuitones, entre el Elba, el Oder y el Báltico); en suevos-ligios, sit. al E., mezclados con tribus eslavas (ligios, entre el Riesen-Gebirge y el Vístula, divididos en arios, helvecones, manimos, elisios, naharvalos, buros, marsignos, dunos ó didunos, omanos, bastarnos y peucinos, más allá de los límites ordinarios de la Germania, entre la Moravia y el Theiss, cerca de la Dacia); y en suevos-vándalos, al N.E., entre el Oder, el Vístula y el Báltico, comprendiendo á los burgundos, los rugios, los escirros, los gotones ó gutones ó godos. A estos suevo-vándalos falta añadir los pueblos de origen suevo que ocuparon el S. de la Escandinavia, los hilleviones, los sitones y los suiones.

Durante el siglo II las guerras civiles hicieron desaparecer muchos pueblos, sometieron otros á

TRAJES, ARMAS, ADORNOS, VASIJAS Y UTENSILIOS DE LOS GERMANOS

(Mitad izquierda de la lámina)

1 y 2. – Traje primitivo de los germanos: componíase de dos pieles ó trozos de tejido burdo de lana, de forma rectangular, uno de los cuales cubría la parte anterior del cuerpo y el otro la posterior, desde los hombros hasta más abajo de las rodillas, sujetándose ambas á los hombros con espinas á modo de broches ó mediante una tosca costura; á veces se ceñían estas prendas á la cintura con una cuerda ó una correa.

3. – El mismo traje compuesto de una sola pieza de lana, con la cual se envolvía el cuerpo desde el lado izquierdo, sujetándola al hombro derecho con una espina.

4 y 5. – Traje primitivo de las mujeres germanas, compuesto de una ligera túnica ó camisa que rodeaba el cuerpo hasta más abajo de las rodillas: este sencillo traje, que había sacado su origen del de los hombres, estaba abierto por ambos lados desde las caderas hasta su parte superior: la parte del pecho y la de la espalda se sujetaba á un hombro, de modo que, además de los brazos, quedaba descubierta una parte del seno.

Cuando se cosían las dos partes anterior y posterior por los hombros y costados dejando sólo una abertura para pasar la cabeza y otras para los brazos (fig. 5), resultaba una especie de túnica que se llevaba ceñida al cuerpo.

6. – Germano de las tribus que poblaban el país comprendido entre el Rhin y el Danubio.

7. – Germana de las orillas del Rhin.

8 á 10. – Soldados romanos invadiendo é incendiando una aldea germánica.

11 á 16. – Germanos de los países fronterizos al Imperio romano vestidos á la usanza de los pueblos de este Imperio.

17. – Guerrero suevo montado en un caballo en pelo y blandiendo una lanza de hierro.

18. – Honderos germanos.

19 y 20. – Bustos de germanos. Todos los pueblos germánicos tenían especial cuidado de su cabellera, y para darle el color rubio tan predilecto de aquellas gentes, las germanas se teñían las suyas con una lejía compuesta de una mezcla de cal y de ácido butírico ó de manteca. Los suevos lo llevaban también largo, pero no suelto, sino recogido en la coronilla, donde se lo anudaban formando una especie de moño (fig. 6).

21. – Mujeres germanas, vestidas al estilo romano y sentadas en una carreta de tosca construcción tirada por bueyes.

22 á 31. – Hachas de piedra.

32. – Sierra de pedernal.

33. – Maza de piedra, que se sujetaba á un mango del mismo modo que las hachas sin agujero.

34 y 38. – Puntas de flecha: eran de pedernal ó de hueso, y de varias formas.

35 á 37. – Puntas de lanza de piedra, que se hacían servir también de cuchillos; la longitud de las lanzas solía ser de 10 á 12 pies.

39. – Cuchillo de piedra en forma de hoz, aguzado en su parte exterior.

40. – Escudo usado por los antiguos germanos: en las épocas más remotas tenía la altura de un hombre, y era de tablillas ensambladas ó de mimbres entretejidos y sujetos á un marco cuadrangular de madera: en el lado anterior llevaban dos asas y en la parte posterior estaban probablemente forrados de piel. Los escudos estaban pintados y cada tribu tenía su color particular.

41, 42 y 48. – Hachas de guerra, de bronce.

43. – Punta de lanza de bronce.

45 á 47, 49 á 52. – Puntas de venablos y de flechas, de bronce.

(Mitad derecha de la lámina)

1. – Germano armado de casco, loriga, escudo, espada y arco. Los germanos antiguos no conocían el casco ni la coraza; combatían, ya con la cabeza desnuda, ó bien cubierta con la piel de la cabeza de un *uro* ó de un ciervo, ó de otros animales salvajes. Recibieron los primeros cascos de metal de los etruscos. Los cascos que ellos mismos se fabricaron más adelante se componían en un principio de placas de metal que partían á modo de radios de una diadema y que convergían en la coronilla, reuniéndose allí con una pequeña placa provista del símbolo del Fró, es decir, de una imagen de jabalí; el forro de este casco consistía en un gorro de cuero reforzado con placas córneas. En el Museo de Kiel se conserva un casco de plata con una especie de máscara (fig. 1[1]).

2 y 3. – Calzado de los germanos.

4 y 9. – Coronas de bronce y de cobre que parecen pertenecer á una época en la que la dignidad real requirió por primera vez una expresión simbólica, una insignia visible.

5. – Diadema de bronce de labor etrusca.

6 y 7. – Brazaletes de bronce usados por los germanos de ambos sexos.

8. – Collar de bronce.

10 á 12 y 15. – Espadas y puñales de bronce que no empezaron á estar en uso hasta una época avanzada; sin embargo, los germanos del Norte y del Oeste llevaban ya en tiempo de Tácito la espada larga de hierro y de dos filos.

13, 14 y 16. – Cuchillos de bronce y de hierro.

17. – Arma particular de forma extraña, representando una mezcla de espada y hacha de guerra.

18 y 19. – Relieves sacados de unas piedras calizas encontradas á orillas del Rhin; representan mujeres montadas á caballo, probablemente las llamadas *mujeres blancas* en la antigua Mitología alemana.

20. – Brazalete de bronce que se llevaba en la parte superior del brazo.

21, 22, 24 á 26 y 29. – Alfileres y broches. Los germanos adquirían de los traficantes fenicios y etruscos estos y otros objetos de adorno á cambio de pieles de nutria y de castor; sin embargo, se consideraba más glorioso el proporcionarse estas cosas como botín de guerra.

23. – Ídolos de los germanos encontrados cerca de Bamberg; son piedras de la altura de un hombre, cuyas líneas y surcos no están hechos á cincel, sino con piedras agudas.

27. – Fragmento de una trompeta.

28. – Bocina de guerra que se componía de una asta guarnecida de adornos de metal.

30 y 31. – Huso y rueca.

32. – Peine de hueso.

33 á 38, 42 á 48. – Vasijas de barro correspondientes á las primeras épocas del arte germano. Todos estos vasos, que rara vez son lisos, se distinguen por la pureza de sus perfiles vigorosos y por los adornos empleados de un modo conveniente y natural. Características de la cerámica germana son las grandes urnas sin asas, con el cuello cilíndrico, cuerpo ancho y aplanado y base relativamente pequeña. El vaso representado en la fig. 47 se hizo, sin duda, bajo la influencia del gusto romano.

39 y 40. – Sarcófagos de los germanos; estos eran en un principio de piedras ó de troncos de árboles hendidos longitudinalmente y vaciados en forma de caja; más adelante se alisaban los troncos fijando bastante á menudo en la tapa el símbolo del Fró, es decir, imágenes de jabalíes toscamente esculpidas, cuyas cabezas se hacían salir por ambas extremidades de la tapa del ataúd para que sirvieran de asas.

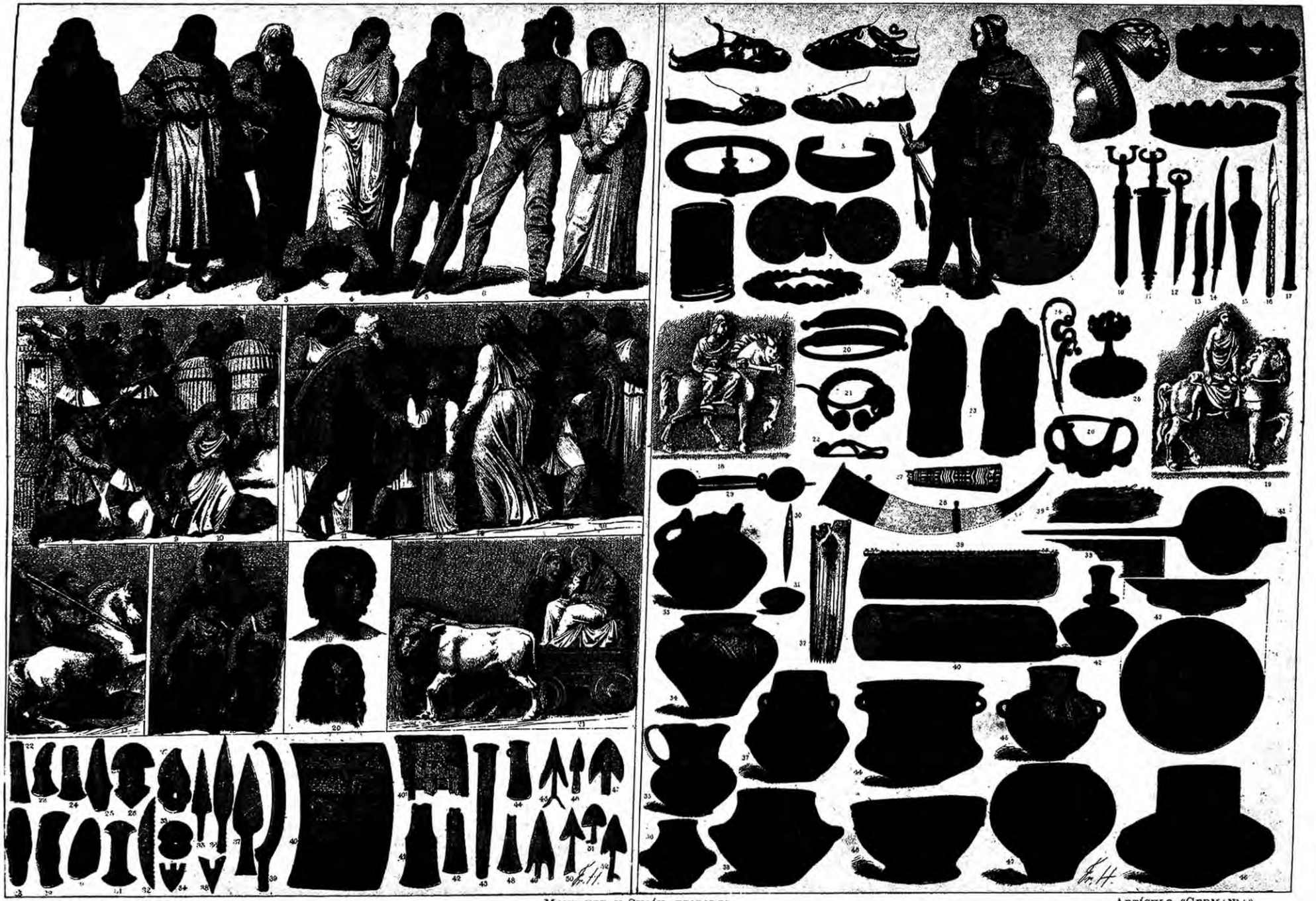

TRAJES, ARMAS, ADORNOS, VASIJAS Y UTENSILIOS DE LOS GERMANOS

sus vecinos, y las emigraciones cambiaron la fisonomía de la Germania, que, hacia mediados del siglo III y hasta fines del IV, se presenta dividida en cuatro grandes confederaciones y muchos pueblos aislados. Las confederaciones eran: 1.°, al N., la de los sajones, que comprendía á los antiguos ingevones, parte de los hermiones (anglos, varinos) y de los istevones (frisios); 2.°, á orillas del Rhin inferior la de los francos, que comprendía á los istevones y á algunos hermiones; 3.°, en las márgenes del Rhin superior, la de los alemanes, formada de hombres de todas las tribus reunidas en derredor de un núcleo principal de origen suevo; 4.°, á orillas de la parte baja del Danubio, la de los godos, que comprendía, bajo la dirección de este pueblo, á los hérulos y á los gépidos; estos pueblos habían llegado de las costas del Báltico á las del Mar Negro, y su Imperio, que se extendía desde el Danubio al Dniester, subsistió hasta la gran invasión de los hunos, en el año 367. Los pueblos aislados eran los marcomanos y los cuados en sus antiguos dominios; los suevos que continuaban en el centro de la Germania; los burgundos y los longobardos que habían avanzado hacia el S.O. Casi todos estos pueblos invadieron el Imperio romano en el siglo V, pero quedaron en la Germania parte de los sajones, los alemanes y los suevos del centro, sometidos más ó menos luego por los reyes francos. En la parte oriental de la Germania entraron pueblos eslavos que hoy mismo forman el fondo de la población de estas comarcas. Las conquistas de Carlomagno prepararon la unidad germana desde el Rhin al Elba.

Para el conocimiento del estado social, moral y político de los germanos, las fuentes históricas más dignas de crédito son los *Comentarios de César*, los escritos de Plinio el Mayor, y sobre todo la obra de Tácito *De Moribus germanorum*, si bien conviene tener en cuenta que acaso éste exagera el carácter moral de los germanos para hacer resaltar más la corrupción romana. Se ha discutido mucho acerca de si los pueblos teutónicos al entrar en relaciones con los romanos se hallaban en estado salvaje ó solamente bárbaro; de lo que dice Tácito dedúcese lo segundo, y cabe asegurar que se halla perfectamente aplicada la denominación de *bárbaros* con que la Historia los conoce. Un historiador español, don Fernando de Castro, fija como hechos que principalmente caracterizan á los germanos, estos: la pasión por la guerra, la nobleza del valor, el amor á la libertad, la creencia en otra vida, la sencillez de costumbres, el respeto á la mujer y la barbarie.

La ocupación principal, casi exclusiva, de los germanos era la guerra; siempre iban armados, así en los banquetes como en las Asambleas, donde el ruido producido por el choque de las armas era la señal de aprobación. La cualidad más honrosa era el valor; la peor la cobardía ó la traición. Morir de enfermedad era una desgracia. Los goces de su cielo en la otra vida eran batallar sin tregua; las vírgenes Ualkirís presentaban los valientes á Odino, el dios de la Guerra. entonaban cánticos guerreros y les escanciaban espumante cerveza en los cráneos de los enemigos. Los cobardes iban á la mansión de Nastrud, allí donde estaban el palacio de la Angustia, la mesa del Hambre, el lecho de la Flaqueza. En las guerras generales, en que toda la tribu estaba amenazada, tomaban las armas todos los hombres; era lo que se llamaba el *hecrbann* ó pregón de guerra. Las mujeres y niños iban al combate montados en carros. Las mejores tropas germanas eran las de infantería; su caballería, considerada por los romanos como auxiliar, resultaba deficiente por sí sola para el ataque. De los guerreros, los menos usaban casco y coraza; se cubrían con broqueles largos y estrechos de hueso ó madera; las armas ofensivas eran la lanza, la frámea, una maza de piedra, el hacha, la espada y el puñal, la honda, el arco y las flechas. Algunas armas eran peculiares de determinados pueblos: el hacha de guerra ó francisca lo era de los francos; la lanza larga de los longobardos; el cuchillo de los sajones. Colocábanse en batalla formando punta, es decir, en orden de cuña ó cúneo. Antes de entrar en acción entonaban el canto de guerra llamado *Bardit* ó *Barrit*, teniendo los broqueles ante la boca para que el sonido resultara más vibrante y atemorizase al enemigo. Era una vergüenza el abandonar el broquel; pero huir para caer sobre el enemigo de nuevo, se consideraba como un acto prudente, y no como cobardía. Los muertos recibían sepultura sin pompa: tan sólo los cuerpos de guerreros ilustres se quemaban en el fuego de preciosas maderas, entregándose también á las llamas el caballo de batalla ó las armas de aquél; sobre la tumba se levantaba un montículo recubierto de césped. Algunos pueblos germanos tenían naves. Druso libró con los chaucos ó caucos una batalla naval, y más tarde la confederación de los sajones se hizo temible por los piratas que envió á recorrer las costas del Imperio romano.

La ocupación predilecta, después de la guerra, era la caza, también especie de guerra, porque entre los animales salvajes que se ocultaban en los bosques se hallaban osos, lobos, cierta especie de bisontes, jabalíes, antas y multitud de aves de rapiña. Con esto los jóvenes se ejercitaban en manejar las armas desde la adolescencia, y el día en que por primera vez debían salir con sus padres á cazar animales feroces en los bosques era el más feliz de su vida. A las mujeres y á los esclavos, dice Tácito, abandonaban los cuidados de la Agricultura, de los rebaños y de las casas, porque los germanos iban con más gusto á provocar al enemigo y á exponerse á ser heridos que á trabajar la tierra para obtener cosechas. Esta pintura de aquel carácter, como todas las que hacen los historiadores romanos, generaliza lo que es particular. El que no percibía más que el producto de algunas tierras, debía, á la manera que los modernos colonos, trabajar y labrar necesariamente, mientras que el rico propietario podía emplear el tiempo en la caza ó en diversiones y fiestas con sus amigos. Por lo que hace relación á ese exagerado carácter marcial, que los inducía á adquirir riquezas más bien á costa de su sangre que con el sudor de su rostro, sólo puede aplicarse, según Kohlrausch, á los guerreros que se alistaban en las banderas de un jefe audaz y conquistador, de un Ariovisto por ejemplo, ó á pueblos fronterizos que, como los marcomanos, estaban siempre en guerra con los romanos; porque cuando un pueblo necesita para vivir del producto de la tierra y de los ganados, la agricultura y la ganadería no pueden ser ya una ocupación despreciable y encomendada sólo á las mujeres y á los esclavos. No deja por eso, sin embargo, de ser indudable que dominaba en los antiguos germanos un carácter belicoso y una inclinación violenta á las empresas atrevidas, y sobre todo que la ley del más fuerte reinaba entre ellos con todos sus intolerables abusos. No obstante, en medio de todos estos defectos, brillaban las mayores virtudes. La Historia no puede atribuir á ningún pueblo como al germano, á la par de los mayores abusos de la fuerza bruta, los nobles sentimientos, el espíritu de orden y de disciplina, el generoso amor á la patria, la fidelidad y la pureza de costumbres. Entre ellos, dice Tácito, no se ve á nadie familiarizarse con el crimen, ni pervertir á los demás ó pervertirse á sí mismo, porque las buenas costumbres tienen tanto poder entre los germanos como en otros países las buenas leyes. Consecuentes con su carácter belicoso y su pasión por la guerra, no conocían nobleza de raza ó de casta; la nobleza la daba el valor, recompensado con mayor propiedad territorial; los que siendo libres no la habían ganado se ponían al servicio de aquéllos, y acaso de esta condición inherente á la propiedad se originó el sistema feudal. Había, además, siervos y esclavos. Estos eran prisioneros de guerra, náufragos y los que jugaron y perdieron su libertad; eran objeto de venta y su dueño podía impunemente matarlos, aunque muy rara vez lo hacía; se les utilizaba para el servicio doméstico, el cultivo de las tierras, guarda de ganados y acompañaban á sus amos á la guerra; los colonos ó siervos incluídos en la gleba, llamados *lites*, *lides*, *lasses*, *lazzes* (los *libertini* de Tácito), tenían domicilio propio, patria y familia, pero pagaban á su señor una tasa anual en carnes y vestidos; estaban sujetos al servicio militar, pero privados del derecho de comparecer en las Asambleas nacionales. Entre los hombres libres ó nobles que constituían la representación de la tribu descollaban los príncipes, individuos poderosos, á los que se acercaban en concepto de compañeros hombres libres menos ricos, que les ayudaban en las guerras que sostenía el pueblo. Además de estos jefes particulares había magistrados especiales en todo tiempo, así en la paz como en la guerra, que en cada cantón administraban justicia en lo criminal y en lo civil. Los suevos obedecían en tiempo de guerra á un solo jefe, Ariovisto, que César llamó rey. En la época de Tácito figuraba un magistrado que los latinos llamaban aún rey *(rex)*, y que parece no tenía otras funciones que las civiles y judiciales (en gótico *reiks*, en alemán *recht*, justicia; *richter*, juez). Entre la mayor parte de los germanos el rey era hereditario y elegido de entre las principales familias. Su poder distaba mucho de ser absoluto, principalmente entre los pueblos del O. y de las costas del Océano. Sobre su autoridad estaba la de la Asamblea general de la nación, formada de todos los hombres libres; celebraba varias reuniones cada año, en días de pleni ó novilunio para deliberar sobre los intereses generales. El pueblo asistía armado, y los sacerdotes eran los encargados de mantener el orden. Si las proposiciones del rey eran del agrado de la multitud, ésta expresaba su aprobación golpeando los broqueles con las frámeas ó lanzas; en caso contrario sofocaban la voz del rey con gritos y murmullos. En estas reuniones se fallaban los procesos de general interés para el pueblo y los de pena capital, que no podía imponerse más que por unánime voto de la nación, ni ejecutarse sino conduciendo los sacerdotes á los reos al suplicio.

En estas Asambleas era también en donde se admitía á los adolescentes como individuos de la tribu, dándoles una frámea y un broquel, é igualmente se elegían los jueces de los cantones, que eran ayudados por cien hombres libres de entre los del pueblo. Entre las tribus germánicas de la Escandinavia los reyes gozaban de mayor poder: era éste ilimitado en los pueblos suyones; entre los sitones la autoridad estaba en manos de una mujer, y hasta se daba el caso en algunos pueblos de la Germania propiamente dicha de que los reyes fueran extranjeros, romanos y de otros pueblos próximos. Cuando estallaba la guerra se elegía un jefe aguerrido *(herzog, dux)*, famoso por su valor, al cual obedecían todos los príncipes con sus compañeros, y que capitaneaba la horda guerrera, mientras que el rey quedaba al frente de la tribu. Sobre todo entre los pueblos del S. y del E., suevos y marcomanos, era en donde la autoridad del jefe en guerra alcanzaba mayor grado; próximo á la gran invasión, habiéndose convertido la guerra por completo en agresiva, el jefe guerrero vino á asumir todos los poderes, y llevaba el nombre de rey en la mayoría de las tribus.

Otro de los caracteres principales de los germanos fué el amor á la libertad. La libertad rompía los vínculos de la sangre y de la obediencia, puesto que podían separarse de los padres y de los jefes, previas ciertas formalidades ante la Asamblea del pueblo. Hasta tal punto llegaba su amor á la libertad é independencia que tenían por cosa muelle y afeminada morar en ciudades. Los pocos pueblos á que los romanos llamaron ciudades eran únicamente las moradas de los jefes; estaban edificadas en solar más extenso y con mayor esmero que las del resto de los hombres libres, y todos los criados tenían además su habitación en torno de las de sus dueños. Un foso y un muro las cercaba y las defendía contra el enemigo. El arte no entraba para nada en su construcción: hacíanse las paredes de vigas cortadas con el hacha, atadas con ramas de sauce unidas con greda y paja; un techo de lo mismo, como los que aún hoy día hay en Westfalia, cubría á la familia y al ganado. «Un bosque, un riachuelo tenían mil atractivos para ellos, dice Tácito, y allí fijaban su residencia; de modo que muchas veces la utilidad y las comodidades eran sacrificadas al amor de una naturaleza libre y bella.» De aquí el amor á su patria que les ofrecía multitud de montañas y de valles, de bosques y praderas, surcadas de ríos y arroyos.

Consecuencia necesaria de la personalidad humana emanada de la libertad individual era la creencia en otra vida. La propia personalidad no moría jamás; el guerrero salía de esta tierra, cambiaba de mansión. Había un Dios, un ser infinito y eterno, al que consagraban los bosques y las selvas; pero también divinizaban las grandes fuerzas de la naturaleza. El Dios Supremo, Padre de todas las cosas *(all-Vater, regnator omnium*, de Tácito), era Teutsch ó Tuisko, hijo de la Tierra, padre de la raza germánica, y cuyo hijo, Mann, era la personificación de la raza humana *(Mann, Mensch*, el hombre); considerado como el dios de las batallas y de la victoria, se le daba el nombre de *Wodan, Wuotan, Odino* y *Odhimn*; los latinos le comparaban á sus dioses Mercurio y Marte. Pero el dios que per-

sonificaba más particularmente el genio de la guerra entre los germanos era Tiu ó Ziu *(Tiestag, Dienstag,* Martes, *Martis Dies)*. Entre los sajones este dios se llamaba Ero Thor (también en otros dialectos Thunar ó Donar, el dios de los truenos, el Hércules de Tácito, el Júpiter de otros autores latinos); su nombre se conserva en la palabra con que los germanos designan el Jueves *(Donnerstag, Thorstag, Thursday)*. En las tradiciones escandinavas se representa á Thor armado con un martillo de mango corto.

Los germanos adoraban también á la diosa Frea ó Fría, esposa de Odín; se la consideraba como la mujer sabia por excelencia, y por consiguiente como la diosa del matrimonio; su nombre se conserva en el del Viernes *(Freitag)*, que la superstición considera aún en Alemania como el día más propicio para celebrar el himeneo. El Dios supremo tenía por esposa á la diosa Hertha, la Tierra *(Erde, Earth)*, la cual, según las tradiciones escandinavas, es á un tiempo madre é hija de Thor. El culto á la diosa Hertha estaba más generalizado entre las tribus de las costas del Báltico. Thor tenía por mujer á la diosa Sif, protectora de los trigos. Al lado de estas divinidades estaban Freyr y Freyja, hermanos de distinto sexo; Freyr, en el cual los romanos veían á su dios Apolo, era la personificación del Sol, de la abundancia y del placer, por el cual se hacían sacrificios al celebrar matrimonios; Freyja era la Diana de los romanos, personificación de la Luna, y á la vez la diosa de la Sabiduría, de la Guerra y del Amor, ó la Minerva y Venus de los latinos.

Creían también los germanos en la existencia de gigantes y enanos; los primeros eran personificación de las grandes fuerzas naturales. Hler ó Egi era el gigante del mar; Cavi el del viento; Logi el del fuego. Las diosas de lo pasado, presente y porvenir eran también gigantescas y se llamaban Vurth, Vertandi y Esculd. Los enanos vivían debajo de la tierra y servían de criados á los dioses. Tenían sacerdotes que presidían las asambleas públicas y ejecutaban las sentencias de muerte, pues sólo ellos podían matar á un hombre libre. Los templos eran los bosques. «Había, dice Tácito, una selva sagrada en una isla, y en ella un carro también sagrado, cubierto de tapias. En algunas ocasiones, y á voluntad de los sacerdotes, bajaba la diosa y se paseaba en un carro tirado por vacas sagradas, acompañada del sacerdote suyo, que caminaba en actitud de profundo respeto.» Esta isla era la hoy llamada Rugen, en el Báltico. Daban los germanos gran importancia á las predicciones y agüeros. Cuando estaban en guerra obligaban á un prisionero á batirse con un guerrero, cada cual con las armas que usaba; la victoria de uno ú otro se consideraba como un pronóstico ó juicio de Dios. El cuervo y el buho anunciaban la desgracia; el cuco era nuncio de larga vida. Pretendían adivinar el porvenir por medio de ramas de árboles, *palos rúnicos;* en cada uno ponían varios signos, los echaban en un lienzo, el sacerdote ó el padre de familia oraba á la divinidad y tomaba tres de aquellos palos cuyos signos se consideraban como expresión de resoluciones del Dios. Había profetisas muy respetadas; Tácito cita á Aurinia ó Alruna, nombre que parece que se aplicaba á todas, y significa «instruída en todo» *All-runen*, ó bien en los misterios de los palos rúnicos; háblase también de la célebre Veleda que desde una torre situada á orillas del Lippe gobernaba los pueblos del Bajo Rhin. En tiempo de Domiciano se menciona á la profetisa Gauna, y las hubo en el ejército de los cimbros y en el de Ariovisto.

En cuanto á las costumbres, sin aceptar por completo las exageraciones de Tácito, puede asegurarse que eran tan puras como cabe en un pueblo bárbaro, sobre todo comparadas con las de los corrompidos romanos. Aquellos hombres de gran estatura y corpulencia, robustos, de blanca piel, rubia cabellera y azules ojos, se habituaban desde muy niños á la vida dura y llena de privaciones. Por lo general cubrían sus carnes con sencilla blusa ceñida á la cintura, un manto, ó una piel de animal salvaje. Los niños iban casi desnudos. La cabellera larga era signo distintivo del hombre libre, pero los germanos del Norte la dejaban caer en bucles sobre la espalda y los suevos se la levantaban, atándola formando un moño en lo alto de la cabeza. La carne de los animales salvajes ó de sus rebaños, las frutas silvestres y la leche constituían casi todos sus alimentos; el agua, la cerveza, el hidromiel y el vino que recibían de las colonias romanas eran sus bebidas. Cuando un joven germano llegaba á la edad viril escogía su esposa entre las jóvenes que eran poco mas ó menos de su edad. «Raras veces, dice Tácito, casan con más de una mujer, á no ser un príncipe que quiera aumentar su propia consideración uniéndose á una casa poderosa. La mujer no llevaba dote alguno á su marido, pero éste mostraba el aprecio que hacía de su enlace con ella por medio de presentes más ó menos ricos, según sus bienes de fortuna, costumbre que manifiesta el respeto que tenían á sus mujeres. El día de la boda la nueva esposa debía recibir un par de bueyes, un caballo de batalla, un escudo y varias armas. Estos presentes no dejaban de tener importancia en una nación en que la mujer, principalmente en las grandes expediciones, iba á la guerra con su esposo. El valor, la guerra y las armas no podían ser extraños para la mujer, y aquella ceremonia del matrimonio tenía por objeto recordarla que de allí en adelante debía compartir sus fatigas y peligros en la paz y en la guerra, que debía vivir y morir en tal unión, que aquello que recibía debía transmitirlo íntegro á sus hijos. Semejante alianza, fundada en el amor, en la virtud, y en la participación de la buena y mala fortuna hasta la muerte, habría de conservar su santidad: en efecto, según el testimonio de Tácito, la falta de fidelidad era casi desconocida, y un profundo y general desprecio era el castigo de un crimen que rara vez se cometía. Había casos en que el esposo ofendido rapaba á la mujer culpable, la desnudaba, y conducía al través del cantón paseando su indignidad: quedaba deshonrada para siempre. La hospitalidad era también carácter distintivo del germano: teníase por crimen privar de asilo á un huésped, fuera conocido ó no; cuando marchaba se le ofrecía cuanto le agradara, pero se le pedía también con igual libertad. Los hijos eran prenda de amor para sus padres. Desde su nacimiento se consideraban como libres y gozaban de los derechos del hombre. No se hallaba entre los germanos señal alguna del poder despótico del padre sobre sus hijos, como entre los romanos. Las madres criaban á los suyos por sí mismas, y no los entregaban á esclavas ó á nodrizas. De esta circunstancia dimanaba también el respeto y veneración que tenían los germanos á una mujer virtuosa: creían que existía en ella algo de sagrado, y que solían tener inspiraciones, las que seguían muchas veces en circunstancias críticas y difíciles. Veneración admirable también en un pueblo esencialmente belicoso, en el que, como hemos dicho, regía el derecho y la razón del más fuerte, y en esto resultaba superior á los romanos y á los griegos. Las mujeres no usaban más adorno que su larga y rubia cabellera, y los vestidos de lana hilados y tejidos por ellas mismas, que sujetaban con un cordón á manera de cinturón. Deliberaban comúnmente en los banquetes sobre los negocios más importantes, sobre la reconciliación con los enemigos, sobre las alianzas y las amistades, sobre la elección de jefes, y aun sobre la paz y la guerra, porque entonces la alegría del convite y de hallarse reunidos descubría los corazones y arrancaba los secretos; pero al día siguiente volvían á examinar el asunto deliberado la víspera, antes de pasar á aprobarlo. De este modo discutían cuando no podían ocultar sus pensamientos, y se resolvían á obrar cuando estaban en estado de poder deliberar con serenidad y calma. Pero á las virtudes de los germanos hay que agregar los defectos propios de gentes bárbaras; la embriaguez, el juego, las riñas, los odios heredados. Se entregaban á los juegos de azar como si fuesen un negocio de la mayor importancia, y con tal pasión que, cuando todo lo habían perdido, empeñaban en una sola suerte de dados su libertad y su propia persona: el que perdía se sujetaba voluntariamente á la esclavitud, y aunque fuese más joven y vigoroso que su adversario se dejaba atar con paciencia y vender como esclavo: tal era el valor que daban á su palabra.

Entrando en otro género de consideraciones, indicaremos que muchos de estos pueblos, y seguramente los pueblos suevos del Mediodía, ignoraban lo que significa propiedad territorial individual; todos los años se repartían los terrenos entre las familias y ninguno podía ser dueño de su campo más de un año; parte de la población cultivaba las tierras y el resto se ocupaba en expediciones lejanas. Las tribus del N. permanecieron más fijas en sus territorios; cada padre de familia se construía una cabaña, á distancia de las otras viviendas, en un campo aislado, que procuraba estuviera próximo á un bosque ó á una fuente. Una agrupación de estos albergues esparcidos era la aldea *(vicus)*; una reunión de aldeas, un cantón ó distrito *(pagus)*, de Tácito, *gau*, en alemán; éstas eran las subdivisiones de un pueblo. Las tribus del N. cultivaban el trigo, la cebada, la avena, el mijo, el haba y el lino; poseían pocos árboles frutales y apacentaban numerosos rebaños de carneros, bueyes y cabras. El ámbar que se recogía en las costas del Báltico, las pieles, las cabelleras rubias, muy solicitadas por las jóvenes romanas, los esclavos, constituían los principales artículos del comercio con los romanos, los que, en cambio, vendían á los germanos vinos y objetos de adorno para engalanarse. La moneda que circulaba en estas transacciones era la romana; el comercio entre los mismos germanos no era más que cambio de artículos.

Ellos mismos fabricaban los instrumentos necesarios para la agricultura, y sus armas; luego debían saber templar el hierro. Tácito habla de unas minas de hierro que existían en lo que hoy es Silesia. De lo ya dicho dedúcese que debían conocer el arte de hilar y tejer, que era ocupación de las mujeres. Créese, y así lo afirma Tácito, que no conocían la escritura, por lo menos en tiempo de Jesucristo.

Hist. – Los germanos son de raza indo-europea. Emigraron de Asia en época indeterminada, probablemente por los siglos VII ó VI antes de Jesucristo, tiempos á que se refiere la invasión de los kymris en la Galia. Entraron en Europa por la cuenca del Danubio, divididos en tres bandas: una se estableció al E. del Rhin y al N. del Danubio, en la parte occidental y central de la Germania; otra remontó el curso del Elba y pobló las costas del Mar del Norte, desde la desembocadura del Rhin al Báltico; la tercera siguió el curso del Oder, formó las poblaciones de las orillas del Báltico, y de aquí se extendió por la Escandinavia. El navegante Piteas, hacia el año 320 antes de Jesucristo, cita á los teutones como ribereños del Mar Báltico. Los fastos capitolinos hacen mención, como ya se ha dicho, de los germanos como aliados de los galos, que derrotó el cónsul Marcelo. En el año 113 los teutones y los cimbros atemorizaron á los romanos y Mario los derrotó en las llanuras de Aix y Vercelli, años 102-101. Multitud de germanos se encontraban ya más acá del Rhin, antes de la conquista de la Galia por César, y ocupaban con el nombre de *Segni, Condrusi, Poemani, Ceroesi*, la selva de las Ardenas como aliados del pueblo galo de los trevires. Cuando Ariovisto, rey de los suevos, después de socorrer en la Galia á los secuanos en guerra contra los eduos, se hizo dueño de parte del país, César salvó la Galia del dominio germano, rechazó á Ariovisto, traspasó dos veces el Rhin y venció á los usipetos y á los téucteros. Más tarde, habiendo diezmado á los eburones, permitió al pueblo germano de los tungros que habitara el territorio abandonado. Agrippa, en el año 36, transportó á los ubios á la margen izquierda del Rhin y á la parte superior del curso del río; los nemetos, vangiones, tribocos y caracatos se establecieron, con asentimiento de Augusto, entre el Rhin y los Vosgos. En el año 16 los sicambros, usipetos y téucteros, indignados por la codicia de algunos centuriones romanos, que el gobernador de la Galia, Lolio, había enviado á sus territorios, los mataron, vencieron á Lolio, llegaron hasta su campamento y arrebataron un águila romana. Augusto encargó á su hijo Druso la guerra contra aquéllos. Druso pasó el Rhin: en la primera campaña, en el año 12 antes de Jesucristo, embarcó sus tropas en el río, avanzó por el canal que hizo abrir (Fossa Drusiana) entre el Rhin y el Issel y, atravesando el lago Flevo (Zuyderzee), llegó hasta el Mar Germánico, bordeó la costa hasta la desembocadura del Ems y, remontando este río, ganó una batalla naval á los bructeros y chaucos y construyó un fuerte en la boca del Ems. Al año siguiente prosiguió á lo largo del Weser, y regresó después de construir dos fuertes, llamado uno Aliso, sit. en la confluencia del Lippe y del Aliso, y el otro en territorio de los catos. En el año 10 los catos y los sicambros fueron sometidos; en el 9 los cheruscos, y entonces Druso llegó hasta las orillas del Elba. Domicio,

que le sucedió, pasó este río; pero Tiberio fijó el curso del Elba como límite de las conquistas de los romanos, se dedicó á la pacificación del país, y sólo mostró rigor con los sicambros, sacando á unos 40000 de su país y transportándolos más acá del Rhin. En el año 4 de nuestra era, Tiberio avanzó hasta el Elba, sometiendo de nuevo á los brúcteros y á los queruscos; en el año 5 derrotó á los caucos y longobardos avanzando hasta el Oder y el Báltico. Pero entonces Maroboduox, rey de los marcomanos, llevó su pueblo desde las orillas del Rhin y del Danubio al corazón del territorio germánico y pretendió formar con todas las tribus una sola nación. Sublevó contra Roma á los panonios y dálmatas, y ya duraba tres años la guerra cuando Varo, sucesor de Tiberio en el mando de las tropas, fué derrotado y muerto en el bosque de Teutberg por el querusco Arminio ó Hermann en el año 9 de nuestra era. Este descalabro devolvió á la Germania su independencia. Tiberio, enviado al Rhin, se limitó á recorrer los países próximos á la orilla derecha del río, sin aventurarse en territorio de los queruscos. Germánico tomó el desquite de la derrota de Varo, en los años 14 y 16; venció á los marsos, brúcteros, tubantes y usipetos, dió sepultura á los restos del ejército de Varo, y triunfó de Arminio en Idistoviso. Para fortuna de los romanos, Arminio y Maroboduox combatieron entre sí, y aquéllos levantaron en armas á Catualda, jefe de los godos, contra Maroboduox, que se vió obligado á retirarse á Ravena, y Arminio pereció asesinado por los suyos en el año 21.

Estas disensiones y guerras civiles favorecieron á Roma, que pudo ir acentuando su influencia en Germania, y muchos pueblos se pusieron bajo las órdenes de jefes elegidos por el Imperio. Mesio, rey de los semnones, fué á Roma en compañía de la profetisa Gauna y se humilló ante Domiciano. Procuraron los romanos asegurar sus conquistas construyendo entre el Rhin y el Danubio un *vallum*, que sirvió de defensa á los Campos Decumates; pero tuvieron que luchar con los indómitos germanos; en tiempo de Marco Aurelio los caucos invadieron la Bélgica y los catos la Secuania y Nórica; ambos fueron rechazados por los generales imperiales, pero Marco Aurelio en persona tuvo que ir contra los marcomanos y los cuados que habían atravesado el Danubio, arrasado la Pannonia y la Italia hasta Aquilea, y acosarlos sin tregua por espacio de diez años. En el siglo III se formaron las confederaciones de los godos, sajones, francos y alemanes. Estos últimos empezaron la guerra en el año 214; Caracalla los venció en las márgenes del Mein, y devastó su territorio, que también fué pasado á sangre y fuego por Maximino en 235. Los francos aparecieron por primera vez en el año 241. Los godos atacaron el Imperio por la parte del Danubio, devastando la Tracia, la misma Grecia, derrotando y dando muerte al emperador Decio en 251. La anarquía que imperó después en el Imperio favoreció á los germanos. Los godos se apoderaron de una escuadra romana, y en ella embarcados llevaron la devastación á las costas del Asia Menor, de la Grecia y aun de Italia en el año 258. Los alemanes invadieron á esta última por el N., y nadie los contuvo hasta encontrar á Galiano ante los muros de Milán en 261. Moviéronse de nuevo los godos, vencidos en Naissus por Claudio II en 269, como los alemanes en Pavía por Aureliano en 271, y los francos, vándalos, burgundos y alemanes por Probo del 276 al 278. Pero Aureliano tuvo que abandonar la Dacia á los godos, que dominaban desde el Danubio al Don, y renovaron las invasiones después de muerto Constantino. Juliano, como César de las Galias, inauguró días de victoria para Roma, pues venció á los alemanes y francos, desde 355 á 360, y les obligó á declararse tributarios del Imperio. Valentiniano I rechazó también á los alemanes, francos y cuados del 368 al 375. En Oriente los hunos destruyeron el Imperio de los godos en 376, y los vencidos pidieron que se les permitiera establecerse en la orilla derecha del Danubio. Se les admitió como auxiliares del Imperio, mas pronto se trocaron en enemigos, venciendo y matando á Valente en Andrinópolis en el año 378. El español Teodosio los contuvo, pero la muerte de este emperador en 395 y la división definitiva del Imperio fueron la señal de las grandes invasiones. Los visigodos pasaron á Grecia é Italia, estableciéndose por fin en España y en el S. de la Galia en el año 414; los burgundos y francos en la Galia; los hérulos, ostrogodos y lombardos sucesivamente en Italia; los anglos y sajones en la Gran Bretaña, y los vándalos en Africa. La antigua Germania fué ocupada del Elba al Vístula por los pueblos eslavos del Oriente, y del Rhin al Elba por los bávaros, turingios y sajones, luego sometidos por los reyes francos. En tiempo de Carlomagno la Germania adquirió unidad y se constituyó después el reino de Germania, base de la nacionalidad política alemana. V. ALEMANIA.

– GERMANIA (REINO DE): *Geog. ant.* Estado que se formó al desmembrarse el vasto Imperio de Carlomagno. Todos los pueblos germanos, hasta el Elba y los montes de Bohemia, habían sido sometidos por Carlomagno y agregados al Imperio franco. Luis el Germánico, tercer hijo de Ludovico Pío, obtuvo ya el gobierno de la mayor parte de la antigua Germania, y como Alemania aspiraba á separarse del Imperio, después de la batalla de Fontenay (841) y por virtud del tratado de Verdún (843), la Germania, desde el Rhin, formó un reino que comprendía la Sajonia (del Ems al Elba), la Francia oriental ó Franconia (del Rhin al Boehmerwald), la Alemania (entre el Rhin y el Lech), la Baviera y la Marca oriental (del Lech á las fronteras de la Hungría actual), y la Carintia (Estiria y Carintia actuales hasta el Save por el S.). Luis el Germánico, primer soberano de este reino, de 843 á 876, sometió á tributo á los eslavos de Bohemia y de Moravia, y dividió, en 869, con Carlos el Calvo, el reino de Lorena, quedándose con los territorios sit. al E. del Mosa, del Ourthe, del Mosela superior y del Doubs. A su muerte, sus tres hijos se repartieron los Estados, y hubo por consiguiente tres reinos en Germania: el de Sajonia (Luis el Joven, 876 882), sit. al N., desde el Mein al Mar del Norte, y del Mosa inferior al Elba; el de Alemania (Carlos el Gordo), sit. al S., entre el Lech, el Altmuhl, el Mein, el Mosa superior, el Doubs, el Saona y el Ródano; el de Baviera (Carlomán, 876-880), con el resto de la Germania. Carlos el Gordo, único rey de Germania en 882, rey de Italia y emperador después del 880, rey de Francia en 884, reunió otra vez todo el Imperio de Carlomagno. Pero después de su deposición, en 888, la Germania formó nuevamente un reino particular, gobernado por Arnulfo, hijo natural de Carlomán. Este reino aumentóse en 890, con la Lorena toda, y sus límites fueron entonces: por el O. el Escalda y el Mosa, mas al S.O. perdió el país comprendido entre el Doubs, Saona, Ródano y Reuss, que vino á constituir el reino de la Borgoña transjurana. A la muerte de Luis IV (899 á 911), que no dejó sucesores, la dinastía carlovingia de Germania se extinguió; la reemplazó Conrado, duque de Franconia, 911-919, y después Enrique el Pajarero, 919-936, de la casa de Sajonia (V. ALEMANIA). La dignidad imperial pasó á los germanos, y la Alemania tomó el nombre de Santo Imperio romano-germánico. El título de rey de Germania se dió al emperador elegido, pero aún no coronado en Roma, y luego se confirió al hijo de aquél cuando le hacía proclamar como sucesor por los electores del Imperio. Por último se cambió este título por el de Rey de Romanos, en tiempo de los príncipes de la casa de Austria. Al convertirse el reino de Germania en Santo Imperio romano-germánico, tenía los mismos límites al O. y al S. que en el año 888, pero al E. se extendía hasta el Oder, y los eslavos mismos de Polonia, del Oder al Vístula, se declararon feudatarios; también se llevaron desde el Eyder al Liimfiord los límites por la parte de la Jutlandia septentrional. La Germania en esta época comprendía las provincias siguientes: Marca de Slesvig al N.; Marca del Norte, más tarde Marca de Brandeburgo, y Marca del Este ó Marca de Lusacia al N., entre el Elba y el Oder; Ducado de Sajonia entre el Rhin, el Mar del Norte, el Unstrutt y el Elba, dividido en los ducados de Westfalia, Angria y Ostfalia; la Turingia, entre el Werra, el Unstrutt y el Elba, dividido en landgraviato de Turingia al O., margraviato de Mersebourg al centro, y margraviato de Misnia al E.; los ducados de Bohemia y de Moravia, que reconocieron la soberanía de la Germania; el ducado de Baviera, del Lech al Ens, con la Marca oriental (Austria), del Ens al Leitha; el ducado de Carintia, limitado al S. por el Save; el ducado de Alemania ó de Suabia, entre el Lech y los Vosgos; el ducado de Franconia en el centro, en ambas orillas del Mein, entre el Rhin, el Mosa superior y el Escalda, dividido en Lorena moselana al S., en las márgenes del Mosela y del Mosa superior, y Lorena ripuaria ó Baja-Lorena al N.

– GERMANIA PRIMERA Ó SUPERIOR: *Geog. ant.* Prov. consular de la diócesis y prefectura de la Galia, que se extendía desde Colmar, por el S., hasta la desembocadura del Nahe al N., y entre el Rhin y los Vosgos; la cap. era Moguntiacum (Maguncia), y en ella vivían los caracatos, vangiones, nemetos y tribocos. Es la moderna Alsacia con parte de la Baviera renana y del Hesse renano.

– GERMANIA ROMANA: *Geog. ant.* Nombre con el cual se comprendía, además de las Germanias Primera y Segunda, algunas comarcas transrenanas, también llamadas Campos Decumates.

– GERMANIA SEGUNDA Ó INFERIOR: *Geog. ant.* Prov. consular de la dióc. y prefectura de la Galia, sit. entre el Rhin, desde la desembocadura del Nahe, el Escalda y el bosque de las Ardenas; la cap. era Colonia Agripina (Colonia). Correspondía al país de los ubios, tungros, gujernos, sunicos, toxandros, caninefates, bátavos, condrusos y menapios, ó sea á parte de la Prusia renana, la Bélgica oriental y la Holanda al S. del Rhin.

– GERMANIA TERCERA: *Geog. ant.* Nombre que solía darse á la prov. Maxima Sequanorum ó Lugdunense V, de la Galia, porque á ella pertenecían algunos pueblos germanos.

GERMANÍA (del lat. *germānus*, hermano): f. Jerga ó manera de hablar de los gitanos, ó de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma castellano, con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de formación caprichosa ó de origen desconocido ó dudoso.

> ... á lo cual respondió Monipodio que aquellos (dos personajes) en su GERMANÍA y manera de hablar se llamaban *avispones*, etc.
> CERVANTES.

> Habláronse los dos en GERMANÍA, de lo cual resultó darme un abrazo, y ofrecérseme.
> QUEVEDO.

– GERMANÍA: AMANCEBAMIENTO.

– GERMANÍA: Cada una de las juntas formadas por los que al principio del reinado de Carlos I se sublevaron en el reino de Valencia y en la isla de Mallorca.

> Los males desta GERMANÍA, y los daños que de ella se siguieron, se dirán en la relación de las comunidades que hubo en este reino.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– GERMANÍA: *Germ.* RUFIANESCA.

– GERMANÍA: *Hist.* Aunque semejantes en el fondo, las Germanías de Valencia y Mallorca tuvieron causas ocasionales distintas y existencia en cierto modo independiente. Por eso se historian aquí separadamente, sin perjuicio de señalar sus relaciones en el lugar correspondiente.

I *Germanías valencianas.* – Una terrible inundación que Valencia sufrió en 27 de septiembre de 1517 y que la superstición atribuyó á la inmoralidad pública, motivó un bando del gobernador Luis Cabanilles y del justicia criminal Andrés Gasull, por el que se expulsaba de la ciudad y pueblos de su contribución á los ladrones, rateros, vagos y rufianes, y á todos los sospechosos por su conducta ó género de vida. A 106 ascendía el número de los que debían salir de la ciudad, y que, con sus familias, fueron desde aquel día enemigos del reposo público. Dos años más tarde, en 1519, diezmó á Valencia una peste y hubo grandes terremotos en Játiva. Todas las familias acomodadas abandonaron la ciudad del Turia, que hasta quedó huérfana de autoridades. Los que quedaron formaban las clases más humildes, y en su inmensa mayoría se dirigieron á los templos para implorar misericordia; pero en la cátedra sagrada, dice Escolano, *halló el demonio cómo salir con la suya para sacar de quicio al pueblo.* Un fraile Franciscano, Luis Castellví según unos, y Castelloli según otros, achacó todas las desdichas que pesaban sobre Valencia á los vicios de personas que no vaciló en nombrar. La multitud, ebria de venganza, se lanzó á las calles, y los primeros acusados que cogió fueron llevados á la presencia del justicia criminal, que los mandó quemar

vivos. Acusado de sodomía un infeliz de la calle de la Nave, fué encerrado en las cárceles eclesiásticas, por ser tonsurado, y poco después el pueblo le arrojó á las llamas. Temerosas las pocas familias que habían quedado en Valencia, sacaron de su retiro de Murviedro al gobernador Cabanilles, instándole al castigo de los revoltosos. El pueblo, para hacer frente á la venganza del gobernador, procuró armarse y formar comunidad, bajo la bandera de la hermandad ó germanía, siguiendo los consejos de Juan Lorenzo, verdadero fundador de la célebre asociación, en la cual entraron todos los oficios de la ciudad.

La Germanía, producida por la miseria, la aflicción y el excesivo celo religioso, empezó á armar su brazo contra la justicia y alzó su pensamiento á las más altas empresas. A causa de los muchos piratas berberiscos que asolaban nuestras costas y con la mayor osadía habían saqueado á Cullera, sin que ningún noble ni autoridad fuera en su auxilio, el pueblo se armó para la defensa de su hogar y su patria, obteniendo un privilegio de Fernando el Católico (1503), por el cual podía armarse el pueblo de Valencia, nombrar sus compañías y elegir sus cabos, jefes y oficiales. Fundada en este privilegio, todavía en pleno vigor, armóse Valencia para defenderse de las iras del gobernador y de los desmanes de los nobles, con los cuales tenían los plebeyos entablado un duelo á muerte. Porque, dice Sandoval, cronista del emperador Carlos V, «los caballeros se entregaban á los deleites y á las modas, robaban á los plebeyos sus hijas y esposas, los apaleaban si reclamaban, y hacían otros desafueros intolerables, por lo cual el pueblo llegó á aborrecerlos mortalmente.» La Germanía, fingiendo que se armaba para resistir á los piratas, preparóse para su lucha con los nobles. La clase plebeya era tan rica por su industria como por sus Estados. Los gremios presentaban toda la fuerza de un cuerpo compacto y sólido. Tenían sus reglamentos especiales y mil recuerdos gloriosos de los servicios que cada uno había prestado, y educados los plebeyos militarmente, como los caballeros, más de una vez disputaron á un noble con las armas en la mano la posesión de una alta dama. En cuanto á los nobles, terminada la guerra de Granada se entregaron en los ocios de la paz al más escandaloso libertinaje, violando las doncellas, deshonrando á las casadas y burlándose de los ancianos. Sufrió el pueblo en silencio este primer ultraje; pero cuando los nobles trataron de menoscabar sus inmunidades, entonces se levantaron como un solo hombre para vengar á un tiempo su honor mancillado y sus libertades atacadas. Ricas é ilustradas ambas clases, fuertes las dos, la guerra debía ser, y lo fué en efecto, horrorosa. Véase como explica Escolano el comienzo de la Germanía: «Fueron los primeros que formaron compañías, con sus cabos de escuadra y capitanes, los pelaires (cardadores) y tejedores de seda y lana, y ordenaron que los demás oficios hiciesen banderas de campo, y nombrasen oficiales de guerra y comprasen armas para los que no las tuviesen, las cuales estuvieran guardadas de respeto en las casas de sus cofradías para un menester, y aun se sacramentaron entre sí, de valerse con haciendas y vidas, contra los caballeros. Así mesmo los primeros que hicieron público alarde de su gente fueron los pelaires, el día de San Miguel, á 29 de septiembre, con capa de que era aquel día el del santo abogado de su oficio, y querían ejercitarse en las armas para la guerra que se aguardaba con los moros. Con el mesmo color hicieron otro tanto los tejedores de seda el día de San Jerónimo, y los zapateros el de San Francisco, y así los demás. Pero viendo los regidores el veneno que debajo de aquella buena apariencia andaba encubierto, y que los carpinteros se prestaban para salir el día del evangelista San Lucas, mandaron echar en la víspera un bando en que, so graves penas, ni ellos ni otro oficio fuese osado á hacer semejantes reseñas. Los carpinteros que se vieron impedidos, se convocaron en su cofradía á tomar resolución, y alentados por los pelaires á no desistir de lo comenzado dieron muestra de sí en la plaza de la Seo, y á pesar de los regidores (que les mandaron dejasen de tocar cajas y se volvieran á sus posadas), prosiguieron en su alarde por las calles de la ciudad. No les pareció á los plebeyos que podían sustentarse con sólo las armas, y, para unirse, se congregaron á 1.º de octubre en la Casa del Ayuntamiento, é hizo cada oficio un síndico, con poder plenísimo para acudir con sus hombres al lugar que le señalasen, y allí jurar hermandad y germanía entre sí, y hacer las debidas ordenaciones para conservalla. Lo mismo hicieron los cuatro cuarteles de los labradores de la contribución de Valencia. El lugar deputado para la primera junta universal fué la cofradía de San Jorge, sin poder estorbárselo los regidores, á pesar de intentarlo con muy grandes veras. El pelaire Juan Lorenzo, oráculo del pueblo, quiso que hablasen públicamente los querellantes, para que se viese la razón que tenían de hermanarse y buscar remedio. Las quejas fueron dadas contra los nobles, y dijeron, entre muchas de calidad, el rigor con que eran tratados de ellos, que no les pagaban las deudas, ni había justicia para ellos, que les deshonraban las doncellas, forzaban las mujeres, y si se quejaban los acuchillaban y mataban, sin hallar remedio en la justicia; que los nobles, por servir sus intereses, sustentaban á los moros, causa perpetua de revueltas y levantamientos. Juan Lorenzo, oídos los cargos, declaró que era forzoso reformar el reino, que se hiciese justicia á todos y aun más al pueblo: propuso que los plebeyos jurasen la hermandad, y que de entre ellos se escogiesen trece personas, á cuyo cargo estuviese la buena administración del común, y las cuales juzgasen por su razón natural y prudente y no por leyes y fueros, que con sus interpretaciones juristas apuraban la hacienda y la paciencia». Aconsejó que la elección de los *Trece* (en memoria de Cristo y los Apóstoles) recayese en labradores y mecánicos encargados de administrar el supremo poder durante un año. Aprobáronlo todos unánimes, y por concordia resolvieron que cada año hubiese de ser de los *Trece* un pelaire, un terciopelero, un tejedor y un labrador, y los demás oficios echados á la suerte, y los que saliesen nombrasen uno de su profesión, y que así continuase hasta que todos participaran del gobierno, si bien perpetuados en él los cuatro referidos. De todo lo hecho dieron cuenta al rey D. Carlos, que les contestó (desde Barcelona en 25 de noviembre de 1519) con la siguiente carta: «Vimos la suplicación é información que por parte vuestra nos fué presentada, y tenemos vos en servicio el cuidado de enviarnos á visitar y suplicar que vayamos á tener Cortes en esa ciudad, avisándonos de la salud y estado de ellas, y ciertamente Nos tenemos voluntad de sí lo hacer, si el tiempo y los negocios dieren lugar á ello. Pero hasta ser concluídas las Cortes de este Principado no podemos bien determinar la ida. Lo que habéis proveído en armaros y ordenar los oficios, muy bien me parece: pues se use bien dello.» Tomando de esta carta más de lo que ella realmente concedía, añade Escolano, procedieron á elegir los *Trece*, saliendo por los tejedores de lana Guillén Sorolla. El respeto que el pueblo les tuvo causaba verdadera maravilla, y no le igualó jurado, justicia, ni oficial real. La elección de los *Trece*, verificada el día de Inocentes de 1519, fué celebrada por el pueblo con extraordinarias muestras de alegría. Vueltos los caballeros á Valencia, de donde los había alejado la peste, resolvieron juntar estamento y nombrar una embajada que marchase á Barcelona á notificar á Carlos I lo que ocurría. Don Carlos mandó con fecha 4 de enero de 1520 á los populares que entregasen las armas y no volvieran á juntarse sin licencia del gobernador. La lectura de esta carta, verificada en Junta general de los gremios, consternó á los agermanados. Pero Juan Lorenzo, con enérgicas frases, declaró que lo hecho por el pueblo era lo que convenía al servicio de Dios, del rey y de la república; que si el rey había dado semejante orden, seguro estaba de que la revocaría si los agermanados le enviaban un memorial de agravios que probase lo justo de su proceder. Aceptada la idea con entusiasmo, fueron elegidos embajadores Juan Lorenzo, Guillén Sorolla, Juan Coll (labrador) y Juan Caro, confitero, que gastó más de 1 000 ducados de su hacienda en el viaje. Los embajadores del pueblo se presentaron al rey y le manifestaron que, al ponerse en pie de guerra, lo habían hecho en virtud del privilegio de su abuelo Fernando el Católico, y con el deseo de defender la tierra y servir al monarca. Carlos V y sus consejeros amenazaron á los nobles con que, de no jurarle por rey y votarle los impuestos que pedía antes de marchar á Alemania á coronarse emperador, accedería á la petición de los plebeyos, y con este objeto salió para Valencia el cardenal Adriano; pero los nobles no quisieron infringir los fueros y pidieron al rey que fuese á Valencia á cumplir con la costumbre establecida por sus antepasados. Chievres y los flamencos, para vengar este desaire de los nobles, inclinaron el ánimo del rey en pro de los agermanados, y D. Carlos, por carta fechada en Fraga, les autorizó para agermanarse por gremios y seguir obedeciendo las órdenes del Jurado de los *Trece*, siempre que no se opusieran á la autoridad de su gobernador y á la justicia del reino. La embajada del pueblo, portadora de esta carta, tuvo en Valencia un recibimiento espléndido; mas de 700 hachas alumbraron su camino hasta el palacio del cardenal Adriano, á quien presentaron la orden del rey. Reunidos luego todos los gremios, los embajadores dieron cuenta detallada de su conducta. Orgullosos y satisfechos los populares, dispusieron para el Domingo inmediato (29 de febrero) una gran revista de todas las fuerzas, con el pretexto de saber la gente con que se contaba para el caso de un desembarco de piratas; pero en realidad, para que, siendo presidida por el cardenal Adriano, Antonio Agustín, vicecanciller de Aragón, y Micer Garcés de Jaumes, delegado del rey, obtuviese la germanía la sanción oficial. Los populares presentaron en la revista más de 8000 hombres lujosamente vestidos, con sus correspondientes jefes, oficiales y pertrechos de guerra, y más de 40 banderas que abatían al grito de *¡Viva el rey!* al pasar por delante de los delegados. Al siguiente día los *Trece* fueron á besar la mano del cardenal, que los recibió muy contento, mostrándose muy satisfecho al oirles que todo aquello iba enderezado al mejor servicio del rey. Al ver esto los nobles, acordaron enviar otro embajador (don Alonso de Vileragud) al rey, á quien alcanzó éste en Lérida, de paso para la Coruña. Carlos V, después de oir su relación, le dijo que sentía no visitar á Valencia antes de partir; pero que procuraría su sosiego por todos los medios posibles. Muy apesarado volvió don Alonso á Valencia. Desde aquel instante los populares realizaron los mayores esfuerzos por establecer en todo el reino la comunidad, mientras que los nobles hicieron cuanto pudieron para impedirlo. Játiva y Murviedro siguieron el ejemplo de la capital y formaron su junta; todas las ciudades y villas proclamaron sucesivamente la Germanía y reconocieron la autoridad de la junta de los Trece, y la guerra dió comienzo en Valencia con un motín, en el que las turbas cometieron toda clase de excesos, y que cesó por el momento con la llegada del nuevo virrey, conde de Mélito. Negóse éste, por sugestiones de los nobles, á reconocer como jurados á los hijos del pueblo elegidos para dicho cargo, porque habían sido propuestos por los *Trece*. El partido popular combatió entonces al virrey, que tras una sangrienta lucha entre su guardia y los caballeros por una parte y el pueblo por otra, hubo de salir de la ciudad, seguido de las principales familias (julio de 1520), refugiándose sucesivamente en Cocentaina, Játiva y Denia. Elche, Mogente, Jérica, Segorbe, Onda, Orihuela, etc., proclamaron la Germanía con más ó menos desórdenes, y sólo Morella se mantuvo adicta á la causa de los nobles. Testigo de excesos que no podía evitar, el cardador Juan Lorenzo murió de pesadumbre. Los agermanados sufrieron la primera derrota en Oropesa, donde fué hecho prisionero Estellés, su jefe, que poco después murió ahorcado, y en cambio se apoderaron del castillo de Játiva guiados por Juan Caro. Vencidos fueron de nuevo, yendo á las órdenes de Jaime Ros, en Almenara (18 de julio de 1521) por el duque de Segorbe, pero el conde de Mélito acometió en Biar á Vicente Peris, jefe de la germanía de Alcira, y tuvo que retirarse vergonzosamente con muchas bajas en sus filas. El marqués de los Vélez, enviado contra los agermanados por los regentes de Castilla, se apoderó de Elche, Aspe, Crevillente y Alicante; libertó (20 de agosto) el castillo de Orihuela, sitiado por Pedro Palomares, á quien prendió y decapitó, y todos los pueblos situados entre esta última ciudad y Játiva volvieron á la sumisión antigua. Dueño de Murviedro (Sagunto) el virrey, y avanzando por otro lado hacia la capital del reino valenciano los marqueses de Vélez y Moya, capituló la junta, y el conde de Mélito entró en Valencia en 1.º de noviembre. Vicente Peris continuó la guerra con alguna fortuna; pero habiendo penetrado una noche en Valencia (18 de febrero de 1522) trabó una lucha en las calles y pereció asesinado. No cesaron,

sin embargo, los disturbios, que fomentaba en Játiva un misterioso personaje, á quien se llamaba *el Encubierto*, y que se decía destinado por Dios para acabar con la morisma, favorecedora de los nobles. Afirmábase que era hijo del príncipe Juan (hijo de los Reyes Católicos) y de Margarita de Flandes, y que había sido llevado á Gibraltar luego de su nacimiento y confiado á una pastora, que le puso por nombre Enrique Enríquez de Ribera. Con su valor y austeridad, y con los misterios de que se rodeaba, alcanzó este personaje gran partido entre la gente popular, y presentóse como vengador de Peris. Pregonada su cabeza y abandonado por sus parciales en una tentativa que hizo contra la capital, fué asesinado en Burjasot por dos plebeyos (mayo de 1522), y su cadáver, llevado á Valencia, fué quemado de orden del Santo Oficio. Sometidos los agermanados, el conde de Mélito salió del país, de orden del emperador, porque *su honrada altivez y belleza de sentimientos* no le permitían poner á los vencidos en manos del verdugo. Reemplazóle Ursula Germana, viuda del Rey Católico, nombrada por Carlos V teniente del reino. Esta señora impuso á Valencia horribles castigos, y la persecución duró dos años, al cabo de los cuales, á petición de las familias de los agermanados, se concedió (23 de diciembre de 1524) el llamado *indulto general*, con estas condiciones: excluir á los pelaires presos, á los jefes y ausentes; pagar los pelaires 5 000 ducados á la regia corte en cuatro pagos y 1 000 más para los gastos del indulto, debiendo satisfacer dichas sumas los pelaires que habían tomado parte en las germanías; y sus familias; salir el gremio por fiador de aquellas cantidades, que se encargaba de ir cobrando á los agermanados (los cuales se comprometían á vivir en Valencia y los ausentes á regresar en el plazo de dos meses) hasta el completo pago.

II *Germanía de Mallorca.* – La agitación revolucionaria comenzó en Mallorca, en una reunión celebrada en los primeros días de diciembre de 1520 en la sala del gremio de pelaires, cuyo síndico, Juan Crespí, pronunció contra los nobles, mereciendo los aplausos de sus oyentes, un enérgico discurso que exaltó á los concurrentes, los cuales acordaron secundar en la isla el movimiento de Valencia. Como el de este reino, el pueblo mallorquín sufría la tiranía de los nobles y se decidió á vengar de una vez cuantas ofensas tenía recibidas. El gobernador de la isla, Miguel Gurrea, al conocer los proyectos de los pelaires, reunió á los mayordomos de los gremios, les reprendió duramente por lo que intentaban, y no satisfecho aún encarceló á los menestrales Juan Odón Colom y Pedro Begur, muy queridos del pueblo; esta injusticia precipitó los sucesos. Al amanecer del 31 de enero de 1521 las calles de Palma se vieron llenas de hombres armados, á los gritos de «¡Mueran los traidores caballeros! ¡Viva la patria!» Quiso Gurrea, ayudado de los nobles, sofocar lo que él juzgaba un motín y era una temible revolución, y se halló con los gremios organizados, con sus jefes, sus banderas y sus pertrechos de guerra. Decidió, pues, retirarse al castillo y luego pasar á Ibiza. Dueño el pueblo de la capital, eligió por capitán superior de las compañías á Juan Crespí, quien trató de extender el movimiento á toda la isla. Pedro Pax, subdelegado del virrey, quiso oponerse, y, perseguido, se encerró en el castillo de Bellver, del que era alcaide; pero el pueblo lo tomó por asalto y degolló á cuantos no pudieron huir. Libres ya de enemigos á precio de tamaña crueldad, celebraron los gremios Junta general, dieron á Crespí el título de *instigador del beneficio común*, redactaron varias cartas para los *Trece* de Valencia, dándoles cuenta detallada del movimiento, y enviaron al rey como embajadores á Miguel Nebot, notario, y Jaime Palomo, bonetero, elegidos síndicos del pueblo, para que expusieran todas sus quejas al emperador. Desgraciadamente Juan Crespí no respondió á las esperanzas que había hecho concebir; débil con los pocos caballeros que, reunidos en Alcudia, eran un grave peligro para la Germanía, y severo en demasía con los populares, se hizo odioso, inspiró desconfianza, y, por último, acusado de traidor, fué preso, juzgado y sentenciado á muerte. La Germanía nombró en su reemplazo al sabio menestral Juan Odón Colom, el cual, para impedir el hambre que se temía, llenó los graneros de trigo, regularizó la administración de justicia, suprimió onerosos impuestos y organizó á los suyos al grito de «¡Paz, Justicia y Germanía!» Reunidos los enemigos del pueblo en Alcudia, villa en inmediata comunicación con Ibiza, donde se hallaba Gurrea con varios de sus parciales, la Junta de Palma los requirió para que aceptasen las nuevas instituciones y la abolición de los antiguos privilegios y gabelas; negáronse ellos, y Odón Colom, al frente de 6000 infantes, 400 caballos y seis piezas de batir, se presentó delante de los muros de Alcudia. Los vecinos accedían á firmar el pacto de la Germanía, y mientras se andaba en tratos y las hostilidades se hallaban suspendidas, los nobles cayeron sobre los descuidados populares, arrebatándoles tres cañones. Semejante traición produjo la ruptura de las negociaciones y el sitio continuó cada vez con mayor empeño. Al llegar la Pascua los agermanados abandonaron el campo para pasarla con sus familias; los nobles al saberlo formaron una columna de 1000 hombres y algunos caballos, y derrotaron á los populares. Ya se creían libres de ellos, cuando en 15 de febrero dieron en una emboscada en la cual vengaron por completo los agermanados sus anteriores derrotas. Molestados los mallorquines con las piraterías de los nobles de Ibiza, armaron algunos bajeles y desembarcaron en esta isla, trabándose un sangriento combate; mas los populares, agotadas sus municiones, tuvieron que reembarcarse. En la batalla de Muro, dada por los agermanados á los nobles, ni se quiso ni se dió cuartel, y después de muchas horas de lucha quedó sin decidirse la victoria.

Resueltos los populares á terminar con las tropelías que al abrigo de los muros de Alcudia realizaban los caballeros, levantaron una hueste de 3 000 infantes, 200 caballos y algunas piezas de batir y cercaron la plaza, dificilísima de tomar, por su numerosa y fuerte guarnición y los grandes recursos que desde Ibiza le proporcionaba el virrey Gurrea. Por esta época regresó Carlos I á España, y los agermanados acordaron enviarle una comisión, solicitando su justicia y la legalización del nuevo orden de cosas establecido por ellos. A esta comisión opusieron otra los nobles. El rey dispuso que fuera á la isla Francisco Ubaque como regente, encargado de oir á unos y otros y resolver en consecuencia. Los nobles, á fuerza de intrigas, lograron atraerse á Ubaque, que desembarcó, no en Palma, como debía, sino en Alcudia, y por las murallas entregó á los agermanados sus credenciales, en las que recomendaba á las justicias reales que trabajasen para que el pueblo entregase las armas, á fin de poder «con calma, añadía, pacificar al país.» Al ver tal conducta apretaron el cerco de Alcudia los populares, y en septiembre los cañones de la Germanía habían abierto brecha en sus muros. Ubaque, de acuerdo con los nobles, escribió al emperador que la isla se hallaba en completa anarquía, y juzgaba preciso el envío de una armada. En vano los populares trataron de neutralizar en la corte el influjo de sus enemigos, demostrando que los nobles eran los únicos perturbadores, los que habían sacado los ojos y cortado los pies á los plebeyos que se atrevían á resistirles. La armada zarpó de las costas catalanas en auxilio de los nobles isleños, llevando un ejército de 12 000 infantes y 200 coseletes, al mando del rudo militar Juan de Velasco, y apareció á la vista de Palma en 13 de octubre, con el virrey Gurrea y todos los nobles emigrados á su bordo. Los partidarios de los caballeros, hasta entonces ocultos, comenzaron á bullir y á insolentarse. El directorio popular, ante los peligros del interior y el exterior, recobró su energía y logró imponerse á todos. La armada, no hallando en Palma la acogida que esperaba sin duda, se dirigió á Alcudia, en donde hizo el desembarco, y los populares que la cercaban, temerosos de un golpe de mano, se retiraron á Pollenza á esperar las órdenes del directorio. El virrey Gurrea salió inmediatamente contra ellos, ofreciéndoles el perdón si se entregaban. Los agermanados, que sabían por una triste experiencia lo que significaban tales ofrecimientos, lo rehusaron, y Gurrea, á fin de impedir que los populares fuesen auxiliados, atacó la villa, en que entró á sangre y fuego. Refugiáronse los agermanados en la iglesia, con sus familias y bienes, y el virrey la mandó prender fuego, sin atender á los lamentos de los ancianos y á los gritos de los niños y mujeres. «Fué admirable, dice el cronista Sayas, la riza que hizo el humo, pues los que ahogo entre hombres, mujeres y niños, pasaron de doscientos; algunos se escaparon á los montes (no sé si á aumentar el número de las fieras) y los que vinieron á manos pagaron su culpa en las manos del verdugo.» Dos horas después los agermanados de la Puebla venían en auxilio de sus hermanos, y hallándose de improviso con las tropas del virrey se vieron obligados á retroceder. El ejército de los nobles, mandado por Velasco, Carroz, Ubaque, Burques y Paz, salió contra Muro, donde se reconcentraba el de la Germanía al mando de Odón Colom. El virrey envió á un religioso, llamado Fray Caldés, á explorar las intenciones de los populares y ofrecerles el perdón si se rendían. Colom le oyó, y para que no llevase al virrey la noticia de lo que había visto le encerró y salió al campo resuelto á batallar. Después de una sangrienta lucha los populares cedieron ante el mejor armamento y organización de las tropas reales, y se encerraron de nuevo en la plaza, que Gurrea, visto el quebrantamiento en que había quedado su ejército, no se atrevió á atacar. En este combate perdieron la vida 1 000 hombres, sin contar los muchos heridos y prisioneros. Al siguiente día Gurrea hizo colgar de los árboles á los prisioneros. Una nueva batalla, la de Rafalgares, costó la vida á 500 agermanados. Pero los nobles no obtenían el triunfo que habían pintado tan fácil al regente; la heroica resistencia de los populares los exasperaba, y Gurrea ahorcó en un día 40 agermanados de Inca y 70 de Benisalem. Después de la derrota de Rafalgares, Colom reconcentró en Palma todas las fuerzas de la isla que, fieles al juramento de hermandad, preferían la honra á la vida. En los últimos días de diciembre de 1522 el virrey avanzó resueltamente sobre Palma, levantó baterías y cortó todas sus comunicaciones con los pueblos que á todo trance querían auxiliar á sus hermanos. Los sitiados, víctimas de toda clase de penalidades, resolvieron escuchar las ofertas del virrey, siempre que éste garantizara su cumplimiento. Ubaque y el gobernador de Menorca fueron los enviados de Gurrea; pero los agermanados al oir sus condiciones comprendieron que era preferible la muerte. Rotas las negociaciones, Gurrea ordenó un asalto general á la plaza. El ataque fué simultáneo, formidable, horroroso; pero el pueblo lo resistió valientemente, y hasta las mujeres, con un valor increíble, tomaron parte en la lucha. Gurrea, al ver caer la flor de sus tropas, ordenó la retirada, jurando vengar aquel inmenso descalabro. Comprendiendo Colom que los sitiados no podrían resistir nuevos ataques, mandó buscar en el campo enemigo al inquisidor Fray Pedro Pont y le propuso la rendición de Palma, siempre que á todos los agermanados se les respetara la vida en tanto que el rey decidía, y se les otorgara un salvoconducto para cuatro ciudadanos que debían partir á justificar ante don Carlos la conducta de todos. Después de cuatro días de negociaciones, en 7 de marzo de 1523, entró Gurrea en Palma; sus tropas ocuparon todos los puntos principales de la ciudad; se recogieron las armas al pueblo, y se autorizó la salida del regente Ubaque y de los cuatro embajadores de la Germanía. Llegados á Valladolid, donde residía la corte, Ubaque contó al emperador lo que quiso y como quiso, y don Carlos, no sólo confirmó á Gurrea de virrey de la isla, sino que dió á la villa de Alcudia los títulos de ciudad fidelísima y grandes franquicias, y después de entretener por largo tiempo á los embajadores del pueblo los despidió con cartas para Gurrea, en las que, sin saberlo, llevaban su propia sentencia y la autorización al virrey de castigar ó perdonar á los que juzgase dignos de ello. Los embajadores entregaron contentos á Gurrea los pliegos en que venía su sentencia de muerte, y en 24 de junio salieron los cuatro para el suplicio, en medio del espanto de los habitantes de Palma. A Colom se le atenaceó mientras se le conducía al cadalso; su cabeza fué separada del tronco y colocada en una jaula de hierro sobre la puerta Pintada; su cuerpo descuartizado y expuestos sus cuartos en pilares á la vista del público; su casa demolida, y sembrada de sal el área que ocupaba; confiscados sus bienes y privados sus descendientes, hasta la cuarta generación, de ejercer cargo alguno. Y porque los agermanados habían sacado de la *Tabla*, para las necesidades de la guerra, 32600 libras, y los nobles reclamaban sumas fabulosas, cantidades imaginarias que decían haberles usurpado, se impuso de orden del virrey,

como en Valencia, una enorme contribución á todos los más ó menos comprometidos en la Germanía de Mallorca, que sobrevivió tres meses á las de Valencia.

GERMÁNICA CESÁREA: *Geog. ant.* C. del Asia Menor (Cilicia); patria del heresiarca Nestorio. Hoy *Marasch.*

GERMÁNICO, CA (del lat. *germānĭcus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Germania ó á los germánicos.

– GERMÁNICO: Aplícase al que venció á los germanos y al hijo ó descendiente del vencedor. U. t. c. s.

– GERMÁNICO: Dícese de algunas cosas pertenecientes á Alemania.

– GERMÁNICO (CLAUDIO NERÓN): *Biog.* General romano, hijo de Druso (Claudio Nerón) y de Antonia la Joven. Heredó la fama y popularidad de su padre. N. en Roma en el año 16 a. de Cristo. M. en el año 19 de la era cristiana.



Germánico

Cuestor á los veinte años de edad, hizo sus primeras armas en Dalmacia, combatió á los sublevados de Panonia, cinco años después de J. C., y recibió el título de emperador investido de la potestad proconsular; acompañó á su tío Tiberio á Germania (11) y fué nombrado cónsul. Dícese que Augusto había pensado en legarle el Imperio y oponerle á Tiberio. Al advenimiento de éste (14), Germánico combatió generosamente la sublevación de las legiones de Germania, que querían nombrarle emperador. En seguida condujo á los soldados contra los enemigos, y en muchas campañas difíciles y gloriosas, que Tácito ha referido con entusiasmo, combatió á los marsos, brúcteros, tubantes, usipios, catos, y más particularmente á los cheruscos sublevados



Moneda de cobre conmemorativa del triunfo de Germánico

por Arminio. Recorrió victoriosamente los pantanos y bosques desde el Rhin al Ems y del Ems al Weser; dió á los restos mortales de las legiones de Varo los honores de la sepultura, atacó á los germanos por mar y tierra y consiguió sobre Arminio la heroica victoria de Indistaviso. Tiberio le recompensó con grandes elogios y supremos honores, pero celoso de su gloria, y temiendo su popularidad, le impidió que terminara esta guerra y le envió á Oriente con facultades superiores para pacificar el país insurreccionado (18). Germánico que no había cesado de cultivar las letras con éxito brillante, se encaminó hacia el Asia por Iliria, Nicópolis, Accio, Atenas y Colofón. El nuevo gobernador de Siria, Pisón, encargado por Tiberio de vigilar á Germánico, se le mostró hostil, mientras que su mujer Plauciana, instigada por la anciana Livia, atormentaba con toda suerte de injurias á la altiva Agripina, que había ya dado á Germánico nueve hijos. No obstante, Germánico ganó, por su modesta cordialidad y exquisita prudencia, todos los corazones de Oriente, pero excitó las quejas de Tiberio yendo, como arqueólogo, á visitar el Egipto, donde los altos personajes no podían entrar sin autorización. A su vuelta cayó enfermo en Antioquía; el Imperio todo hizo votos por su restablecimiento, y el dolor fué úniversal cuando se supo su muerte. Creyóse entonces que había sido envenenado por Pisón y Plaucina por orden de Tiberio, y aún al presente las causas de la muerte de Germánico permanecen envueltas en cierto misterio. Dejó seis hijos: tres niñas, Agripina, Drusila y Julia, y tres niños: Nerón, Druso y Cayo Calígula. Germánica había traducido en versos latinos los *Fenómenos de Arato*; los fragmentos que se conservan de esta obra estimada han sido muchas veces reimpresos.

GERMANIDAD (del lat. *germānĭtas*): f. ant. HERMANDAD.

GERMANISMO (del lat. *Germānĭa*, Alemania): m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua alemana.

– GERMANISMO: Vocablo ó giro de dicha lengua empleado en otra.

– GERMANISMO: Empleo de vocablos ó giros alemanes en distinto idioma.

GERMANO, NA: adj. Natural ú oriundo de la Germania. En el primer siglo de la era cristiana los *tungros*, habitantes del territorio que se extiende desde el Rhin hasta el Vístula, y desde gran parte del Danubio hasta el Mar Báltico, tomaron el nombre nuevo de GERMANOS, ya en significación de hermanos (*germanus*, el que de un mismo germen procede), ya en el de guerreadores (*heer man*), según se interprete la voz en el sentido latino ó el teutónico. Tungros, GERMANOS, teutones y alemanes son denominaciones sucesivas de una misma gente. U. t. c. s.

> ¿Quién las pudo librar? ¿Quién de sus manos
> Pudo salvar los de Austria y los GERMANOS?
> HERRERA.

> Entre los antiguos GERMANOS el robo hacía al usurpador legítimo dueño de lo que hurtaba.
> FEIJÓO.

> Entre estos (autores) preferirá á Plinio el mozo,... á Tácito, tanto en las costumbres de los GERMANOS,... como en la vida de J. Agrícola, su suegro, etc.
> JOVELLANOS

GERMANO, NA (del lat. *germānus*): adj. ant. GENUINO.

> Tengo dificultad en que sea esa la exposición legítima y GERMANA de ese lugar.
> P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– GERMANO: m. ant. HERMANO.

– GERMANO: *Germ.* RUFIÁN.

– GERMANO: *Biog.* General bizantino, sobrino del emperador Justiniano. N. á principios del siglo VI. M. en 550. Poco tiempo después del advenimiento de Justiniano, se puso al frente de un cuerpo de tropas en la Tracia y destruyó una horda de antes, tribu eslava que había invadido aquella provincia. Pasó en seguida al Africa para reprimir la insurrección de Tyotyas, venció á aquel rebelde, obligándole á huir á Mauritania, y reprimió con no menor éxito la rebelión de Máximo. Llamado á Constantinopla y encargado de defender la Siria contra Cosroes, rey de los persas, no pudo, á causa del reducido número de sus tropas, impedir la toma de Antioquía en 540, y se retiró á Cilicia. Este fracaso le hizo incurrir en el desagrado del emperador durante diez años. En 550 necesitó de él Justiniano y le encargó que combatiera á los godos en Italia; aceptó esta misión con gran entusiasmo y consagró una parte de su fortuna á levantar tropas. Su liberalidad y su reputación hicieron que acudieran á él gran número de veteranos. Muchos soldados que después de haber servido al Imperio se encontraban en el ejército de los godos prometiéronle pasarse á su bando; todo, en fin, anunciaba una pronta y feliz campaña, cuando Germano murió de una corta enfermedad en Sárdica, en Iliria.

GERMANOS: *Biog.* Arzobispo de Patrás. N. hacia el año 1775 en Damitzano. M. en Arcadia en el mes de julio de 1826. Fué uno de los promovedores de la insurrección griega. Era arzobispo de Patrás cuando Alí-Bajá provocó el levantamiento de los griegos enviados en el mes de marzo de 1821 á Tripolitza por el caimakán de Kurchid-Bajá, que habían recibido orden de apoderarse de todos los individuos del alto clero. Previó Germanos la suerte que le esperaba, y en lugar de obedecer al caimakán dió la señal de rebelión. La insurrección iniciada por Patrás se extendió en pocos días por toda la península y una parte de la Grecia continental. Los turcos no tardaron en dominar en Patrás y arrojaron á Germanos, quien fué á unirse á Demetrio Ipsilanti, que acababa de desembarcar en Morea. El nombre del arzobispo figuró en todas las actas de organización previa que precedieron al Congreso de Epidauro. Aprovechó la alta influencia que le aseguraba su carácter religioso para calmar las disensiones de los jefes militares en provecho de Grecia. Hizo en 1822 un viaje á Italia, reclamó allí la protección de las grandes potencias reunidas en el Congreso de Verona y trató de influir para que el Papa favoreciese la causa helénica, haciéndole entrever la unión de la Iglesia griega y de la latina. Cuando se creó el gobierno provisional se encargó del Ministerio de Cultos, cargo que desempeñó hasta su muerte, causada por el tifus.

GERMAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GERMAR.

GERMARIA (de *Germar*, n. pr.): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Gramíneas fósiles, representado por varios racimos de *Sphenopteris.*

GERMEADE: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Miguel de Germeade, ayunt. de Muiños, p. j. de Bande, prov. de Orense; 142 edifs. || V. SAN MIGUEL DE GERMEADE.

GERMEN (del lat. *gĕrmen*): m. Principio rudimentario de un nuevo ser orgánico.

> Tanto puede (Amor), que Júpiter no puede más: dispone los GÉRMENES de donde todo nace; etc.
> VALERA.

– GERMEN: Parte de la semilla de que se forma la planta.

> ...: ¿y qué será del estado si la inconsideración ó la codicia saca de los graneros el GERMEN de la futura cosecha?
> JOVELLANOS.

– GERMEN: Primer tallo que brota de la planta.

– GERMEN: fig. Principio, origen de una cosa material, ó moral.

> ..., (los infelices) que arrastran la vida á orillas de los pantanos, ó en medio de los arrozales.... engendran una raza enclenque y depauperada que transmite á su descendencia GÉRMENES de heredamiento morboso.
> MONLAU.

> Lo posible es evitar que los granos para otra siembra lleven consigo el GERMEN del mal; etc.
> OLIVÁN.

GERMERSHEIM: *Geog.* C. fortificada, cap. de dist., círculo del Palatinado Renano, Baviera, Alemania; 8000 habits. Sit. al S. de Espira; en la desembocadura del Queich, y orilla izquierda del Rhin, unida á la margen derecha y á sus fortificaciones por un puente de ferrocarril; estación en la línea férrea de Espira á Landau. Ruinas del castillo de Friedrichsbuhl, en el que falleció, en 1291, el emperador Rodolfo de Habsburgo, fundador de la c. El dist. tiene 60000 habits.

GERMIFICACIÓN: f. Formación de un germen.

> La siguiente figura dará al lector una idea del aparato de GERMIFICACIÓN.
> MONLAU.

GERMIFICAR: n. Formarse un germen.

GERMINACIÓN (del lat. *germinātio*): f. Acción, ó efecto, de germinar.

... (la reproducción de frutos) pide también abundantes abonos para volver á la tierra el calor y las sales gastadas en la continua GERMINACIÓN.

JOVELLANOS.

... retoñan las hojas verdes de los árboles cuando las nieves y los hie os de un invierno rigoroso y dilatado han retardado su GERMINACIÓN.

VALERA.

– GERMINACIÓN: *Bot.* Constituyen la germinación una serie de fenómenos por los cuales pasan las simientes maduras cuando están en ciertas condiciones favorables. Dichos fenómenos dan por resultado el desarrollo paulatino del embrión, hasta constituir una nueva planta, merced á las materias contenidas en el albumen ó en los cotiledones, y á las que rodean á la semilla. Casi todos los fisiólogos se hallan conformes en considerar como principio de la germinación la aparición de la radícula á través de los tegumentos desgarrados; mas no sucede lo propio con el fin, es decir, con el momento en que la joven planta empieza á manifestarse, una vez transcurrido el período de germinación. Por lo demás, cualquiera que sea la estructura y la composición de las semillas, el conjunto de los fenómenos fundamentales que caracterizan el desarrollo del embrión es sensiblemente el mismo á pesar de la gran variedad que en sus detalles se manifiestan. Los resultados del trabajo fisiológico no difieren de una manera absoluta, durante la germinación, de aquellos otros que se presentan durante la maduración del grano, y puede decirse que éste germina en dos períodos casi idénticos separados por otro período de descanso ó reposo en las funciones del fruto.

Es de notar que este período de reposo casi completo en la actividad nutritiva que se observa en las plantas, se encuentra también en análogas circunstancias en muchos animales.

Se llama también *germinación* el desarrollo del esporo en las plantas criptógamas. Es evidente que si se considera solamente el resultado final del fenómeno verificado, es el mismo en cuanto á la continuación del tipo específico, lo mismo si se trata de un grano de trigo que de un esporo de helecho ó de licopodio. Es cierto que existen enormes diferencias en la naturaleza y sucesión de los hechos ocurridos en el germen; pero como el desarrollo de los correspondientes á las criptógamas interesa en mucho menor grado en la práctica del cultivo ordinario, de aquí el que no se le conceda ni la importancia ni la atención que al desarrollo del germen de las plantas fanerógamas.

Germinación en las fanerógamas. – Para que una semilla germine se necesita el concurso de ciertas circunstancias dependientes de la semilla misma, y otras que le son extrañas, pero que ejercen una influencia directa sobre el desarrollo. El grano debe estar en perfecto estado de madurez; haber sido fecundado y contener un embrión perfecto en todas sus partes. Es necesario, además, que la simiente no sea muy vieja, pues puede haber perdido con el tiempo transcurrido la facultad germinativa. Sin embargo, hay algunas simientes que la conservan muchos años; éstas son las que pertenecen á la familia de las leguminosas. Las *judías* se han hecho germinar á los sesenta años; se citan semillas de *sensitiva* que se han visto germinar y producir plantas cien años después de la recolección de aquéllas. Pero es necesario que se conserven en sitios resguardados del aire, de la luz y de la humedad. Según Carlos Desmoulins, semillas de *Medicago lupulina* y de *Heliotropium europæum*, encontradas en Moncie, cantón de Laforce (Dordoña), en sepulcros romanos cuya antigüedad remontaba al siglo III de J. C., no solamente germinaron, se desarrollaron y florecieron, sino que cuajaron las semillas. El trigo también, como otros cereales, conserva largo tiempo la facultad germinativa.

Los agentes exteriores é indispensables para la germinación son: 1.° el agua; 2.° el calor; 3.° el aire, á lo que hay que añadir, cuando se trata de multiplicar la planta, la tierra fértil y con condiciones adecuadas.

El agua, como se sabe, es indispensable para la vegetación. No sólo actúa como substancia alimenticia, sino también como disolvente y vehículo de las substancias nutritivas del vegetal. En la germinación actúa penetrando en la substancia del grano, remoja el envoltorio, ahueca el germen ó embrión, y determina en la naturaleza del endospermo cambios químicos que suministran al nuevo vegetal los materiales de su nutrición. También contribuye al desarrollo por la descomposición que sufre; sus elementos desunidos se combinan con el carbono, y dan nacimiento á diferentes principios inmediatos. Sin embargo, es necesario que la cantidad de agua no sea con exceso, pues entonces las semillas sufren una maceración que destruye la facultad germinativa y se opone á su desarrollo normal; esto, con relación á las plantas terrestres, pues las acuáticas germinan estando sumergidas en el agua. Hay algunas, sin embargo, aunque en corto número, que suben á la superficie del agua para germinar bajo la influencia del aire, y no germinan si están sumergidas.

El agua tiene tres maneras de actuar en el fenómeno de la germinación: 1.° remojando el tegumento seminal y favoreciendo su ruptura; 2.° penetrando la almendra, que de este modo aumenta de volumen hasta que rompe el tegumento; y 3.° sirviendo de disolvente y de vehículo á los verdaderos alimentos del naciente vegetal.

La humedad penetra por toda la superficie de la texta si es blanda y regularmente espesa, pero si está endurecida lo hace por el micropilo solamente: esto explica el por qué necesitan más tiempo para germinar las semillas de cubiertas duras que aquellas que las tienen blandas. La cantidad de agua absorbida por la semilla se halla en razón directa de su volumen según De-Candolle, observándose que casi siempre el peso del líquido empleado en la germinación es mayor que el de la semilla germinada; esto no obstante, un exceso de agua perjudica notablemente el desarrollo de la semilla, pues disolviendo y diluyendo las materias nutritivas de que el embrión dispone para su crecimiento le priva de ellas arrastrándolas en su filtración por los poros del terreno.

El calor no es menos necesario que el agua para la germinación. Una semilla puesta en lugar en que la temperatura esté bajo cero queda inactiva, como adormecida, mientras que con un calor dulce y templado se acelera singularmente la germinación; pero es necesario que ese calor no pase de ciertos límites, sin lo que, en lugar de favorecer el desarrollo del germen, destruye los principios vegetales; esto tendrá lugar si la temperatura excede de 10 á 20° centígrados sobre cero. Los trigos, cebadas, centenos, etc., germinan á 7° centígrados sobre cero. El lino á 2° y existen algunas semillas cuya facultad germinativa llega á desarrollarse á cero, como ocurre en la mostaza blanca.

Por esto se observa en las prácticas del cultivo en los países meridionales de España que en la siembra de cereales (en las campiñas andaluzas), se espera hasta que las lluvias del otoño enfrían el suelo antes de sembrar, pues en otro caso, al contrario que en la región central, que la mejor siembra es la temprana é inmediata á las primeras lluvias de otoño, allí se cuecen y no nacen.

El excesivo calor del estío tiene la tierra á una temperatura tan alta que sin que se rebaje por las lluvias de otoño es expuesta la germinación de los cereales, y la práctica de sembrar en seco efectuada en la Mancha y las Castillas es lo común que ofrezca malos resultados, sobre todo en las campiñas andaluzas.

El aire es tan preciso á los vegetales para germinar y crecer como indispensable á los animales para respirar y vivir. Una semilla á la que se priva totalmente del contacto de este fluido no adquiere ninguna especie de desarrollo.

Semillas enterradas muy profundamente en la tierra, sustraídas de esta manera á la influencia del aire atmosférico, están largo tiempo sin dar señales de vida. Cuando por cualquier causa suben á la superficie de la tierra de modo que se ponen en contacto con el aire ambiente, la germinación tiene lugar. Por esta causa se puede explicar la sucesión de diferentes plantas y su aparición instantánea cuando se verifican labores de desfondo ó se desarraiga un monte. Gran número de semillas que se encuentran enterradas á mucha profundidad, cuando por cualquier causa favorable se aproximan á la superficie del suelo germinan, y se desarrollan algunas veces vegetales que cambian el carácter de las plantas antiguas en una localidad.

Se conservan las semillas por un tiempo considerable sin que pierdan la facultad germinativa, encerrándolas en cavidades hechas en la tierra que estén al abrigo de la influencia del aire y de la humedad. Un ejemplo, entre varios que se pueden citar, son los silos, que sirven para conservar los cereales varios años sin que tengan ninguna alteración.

La acción del aire sobre los vegetales en la primera época de su desarrollo presenta las mismas circunstancias que la respiración de los animales. En efecto, es el oxígeno del aire el que actúa principalmente en el acto de la respiración para dar á la sangre las cualidades que la hacen propia para el desarrollo de todos los órganos, y también es el oxígeno el que ayuda á favorecer la germinación de los vegetales. Las semillas en los gases nitrógeno ó ácido carbónico, ó hidrógeno, no pueden desarrollarse y no tardan en perecer. Lo mismo sucedería con los animales sometidos á tales influencias. Pero entiéndase que no es en el estado de pureza y de aislamiento en el que el oxígeno tiene la acción favorable para la evolución de los gérmenes, pues los aceleraría y destruiría por su potente actividad; por esto las semillas, las plantas y los animales no pueden desarrollarse, ni respirar, ni vivir en el gas oxígeno puro. Es necesario que una substancia mezclada con él atempere su gran actividad para que lo haga propio para la respiración y la vida vegetal. Se observa que su mezcla con el hidrógeno ó el ázoe le hace más á propósito para llenar esas funciones, y que las proporciones más convenientes de la mezcla son: una parte de oxígeno, tres de ázoe ó dos de hidrógeno.

En cuanto á la cantidad de oxígeno absorbido por cada semilla para germinar completamente, varía de unas á otras, pero es constante para la misma especie. De todo lo dicho se desprende que las semillas germinarán mal en terrenos muy apretados, donde sea difícil el acceso del aire, ó en los arcillosos, donde los riegos abundantes determinan la formación de una costra impermeable.

Ciertas substancias parece que tienen una influencia marcada y manifiesta para acelerar la germinación de las semillas vegetales. Así resulta de los experimentos hechos por Humboldt, á quien tanto deben las ciencias. Las semillas del *Lepidium sativum*, puestas en una disolución de *cloro*, germinan en cinco horas, mientras que si se colocan en agua pura tardan treinta y seis. Varias simientes exóticas que habían resistido para germinar los medios empleados, se desarrollaron perfectamente en la disolución indicada. Hay, además, un hecho digno de observar, y es que todas las substancias que pueden ceder fácilmente al agua una parte del oxígeno que contienen, tal como los óxidos metálicos, los ácidos nítrico y sulfúrico, suficientemente mezclados, activan el desarrollo de los gérmenes, pero producen los mismos efectos que se han señalado al oxígeno puro, es decir, que queman el nuevo embrión y le hacen perecer. Cæper ha reconocido los mismos efectos en el *iodo* y en el *bromo*, combinados con el agua. Ocurre lo mismo con los ácidos fosfórico, tártrico, benzoico, cítrico, oxálico, acético y gálico en disolución acuosa. Los álcalis, al contrario, ejercen una acción opuesta.

La tierra en que de ordinario se colocan las semillas para determinar su germinación, no es indispensable para su desarrollo, pues que pueden germinar metiéndolas en esponjas, en arena ó en cualquier cuerpo empapado en agua. Esto no quiere decir que la tierra no sea indispensable á la vegetación, pues las plantas desde que echan la raíz la necesitan para fijarla, extenderla y nutrirse, asimilándose las substancias que existen en ella, y que según sean abundantes ó escasas al objeto así será su crecimiento y fomento.

La luz se dice que en general, en lugar de favorecer la germinación de la semilla, la retarda y perjudica. Sin embargo, Saussure ha hecho ver que la acción desfavorable atribuída á la luz es debida á que la temperatura es más elevada, y por este motivo tiene lugar la desecación de las simientes sometidas á los experimentos. En las cuevas hacen germinar los cerveceros la cebada, los tubérculos de las patatas echan tallos y las semillas enterradas con la labor en el suelo, sin luz, principian su germinación y el embrión se desarrolla.

El fluido electrico ejerce una influencia marcada en los fenómenos de la germinación, como también en el crecimiento de las otras partes del vegetal. Becquerel, á quien debe la Química descubrimientos del más alto interés, ha hecho experimentos de las fuerzas eléctricas debilitadas hasta cierto grado; confirmó lo dicho por Davy, que las semillas electrizadas negativamente germinan con rapidez, mientras que las electrizadas al contrario no se desarrollan.

En cuanto á los fenómenos químicos que se verifican durante la germinación, aun cuando no conocidos en todos sus detalles, pueden re-

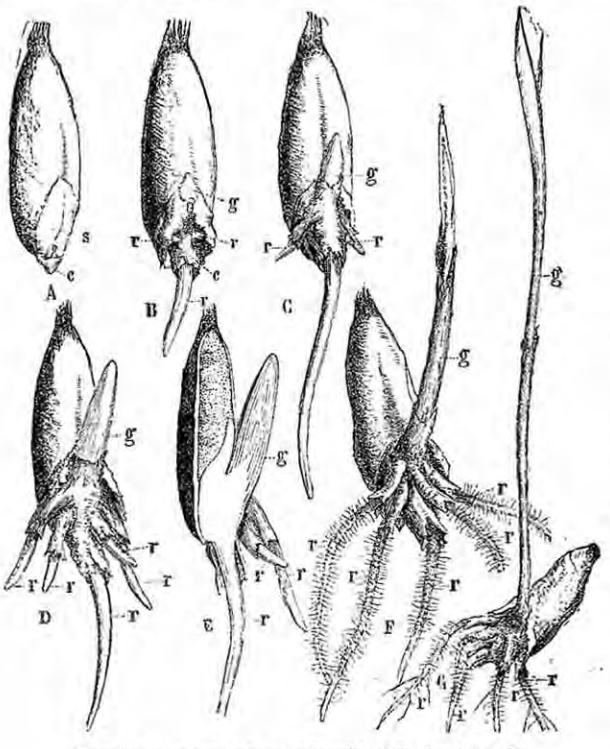

Estados sucesivos de la germinación del trigo (A á G); g, gémulas; r, radículas provistas de una coleorriza

unirse del modo siguiente: 1.° Las semillas mientras germinan exhalan el ácido carbónico que se forma de su carbono y del oxígeno absorbido del aire y del agua. 2.° El volumen de ácido carbónico formado es igual al del oxígeno absorbido. 3.° El almidón y el azúcar que las semillas contienen desaparecen para suministrar el ácido carbónico. 4.° La fécula, que es insoluble, principia por cambiarse en dextrina, materia soluble que es absorbida por el embrión de la nueva planta. 5.° La dextrina se convierte en azúcar, y pronto desaparece ésta por completo convertida en ácido carbónico exhalado á la atmósfera. 6.° Esta combustión ó destrucción del azúcar no puede verificarse sin que haya emisión de calórico; y, en efecto, durante la germinación hay una manifiesta elevación de temperatura. 7.° Las materias albuminoides (legúmina, gluten, etc.), se transforman primeramente en asparaguina; después los cambios químicos continúan originando como últimos productos óxido de carbono, ácidos carbónico, sulfhídrico y agua, y ácidos acético, tánico y otros productos debidas á reacciones intermedias. El tiempo necesario para que se cumplan todas estas transformaciones varía de uno á muchos días, y aun años, de unas semillas á otras, dependiendo el fenómeno, no solamente de la especie vegetal, sino de circunstancias exteriores que, como el clima, suelo y edad de la semilla, influyen poderosamente en su desarrollo; la edad sobre todo lo retarda notablemente, pues se observa que cuanto más joven es una semilla más pronto germina en igualdad de condiciones.

La facultad germinativa de las semillas varía mucho según la especie vegetal á que pertenezcan: las hay que no germinan á no sembrarlas recientemente recolectadas, en tanto que otras pueden hacerlo después de varios y aun de muchos años. La conservación de dicha facultad se debe principalmente á la sustracción natural ó intencionada de la humedad contenida, al aire que rodea á las semillas, ó bien á la carencia de éste, por enterrarlas en el suelo á gran profundidad; esto explica el por qué han germinado semillas conservadas muchos años en un herbario, ó extraídas de entre el mortero que ligaba los materiales de un antiguo edificio en demolición.

Finalmente, varias substancias se oponen á la germinación y á la vida vegetal; los ácidos arsenioso, arsénico, acético, la anilina y sobre todo las materias hidrocarburadas que arrastra el gas del alumbrado aun en dosis relativamente pequeñas.

Estudiadas ya las condiciones necesarias para la germinación de las fanerógamas, resta dar una ligera idea de la dinámica, ó modo como se verifica dicha función fisiológica.

Colocada la semilla en condiciones favorables de calor, humedad, etc., el embrión absorbe el agua, se hincha, el tegumento externo se distiende principalmente por el micropilo que sufre directamente la presión de la radícula, la cual se alarga, crece y termina por romperlo y salir al exterior.

A esto, y poderosamente, contribuye, en gran número de plantas, la *coleorriza*, *c*, excrecencia del tallito embrionario, la cual, ya sea en parte, así ocurre en las cucurbitáceas, ya envolviéndola casi por completo, como se ve en el trigo, sirve de punta perforante y estuche á la radícula que, una vez rota la semilla, pasa á constituir la raíz terminal del tallo hipocotíleo en las monocotiledóneas, y también del tallo epicotíleo en las gimnospermas y dicotiledóneas leñosas.

Más tarde, cuando ya la raíz terminal adquirió algún desarrollo y, obedeciendo al geotropismo positivo, tomó la dirección de la gravedad, el tallito embrionario ó *plúmula*, aumentando de volumen por crecimiento intercelular, ensancha la fisura hecha por la raíz, y sale al exterior, en donde, bajo la influencia del geotropismo negativo, se encorva hasta conseguir que por su eje pase la vertical.

Sigue creciendo y eleva en su cima el tegumento por cuya abertura asoma el cotiledón, ó los cotiledones, que por su desarrollo creciente y subsiguiente mayor forma expansiva, dislaceran más y más el tegumento que, cuando ya es inútil para la planta, se desprende y cae.

En gran número de plantas, hasta después de que sale el cotiledón, no se transforma el cono vegetativo, ó extremo hipocotiledóneo del tallito, en *gémula*, *g*; mientras que en otras, como el trigo, ésta se forma ya, y á la par que la radícula y cotiledón, en el interior de la semilla.

Por entre el cotiledón y su vaina, en las monocotiledóneas, y por entre los cotiledones, en las pluricotiledóneas, crece y se desarrolla la gémula para constituir el tallo *epicotíleo* cuya génesis coincide con el término de la germinación, la cual, como se ve, puede dividirse en cuatro periodos distintos: durante el primero queda en libertad la radícula, luego la plúmula, en el tercero el cotiledón, y por último la gémula.

Mas no en todas las especies tiene el embrión, para pasar á planta perfecta, que recorrer dichas cuatro etapas. En las gramíneas, v. gr., y eligiendo de éstas el trigo para estudiar la germinación, los periodos germinativos se reducen á dos: primero sale la radícula é inmediatamente la gémula, mientras que cotiledón y plúmula permanecen ocultos en la semilla. La gémula se alarga, como la raíz, siguiendo la vertical, y ambas forman un solo eje recto, tangente á la semilla, *B*.

La del trigo contiene abundante albumen amiláceo, cuya zona externa, perfectamente limitada, no es farinácea. En la base de la semilla, y en contacto por un solo lado con el albumen, apoyado sobre la cara anterior y convexa del fruto, está el embrión, cuyo plano medio coincide con el de simetría del óvulo y pistilo y con el medio de la flor.

De la región posterior del tallito embrionario y al lado del rafe, parte un cotiledón lo suficientemente largo para envolver por completo al embrión, cuya radícula ó es única, como en el maíz, ó está acompañada de varias otras laterales, v. gr., en el trigo. Encima del cotiledón vese una vaina membranosa binerviada, que es su lígula, y diametralmente opuesta á éste varias hojas, las cuales, con la lígula cotiledónea, constituyen la gémula.

Durante la germinación, y aun antes de que se inicie, la raíz terminal y secundaria del trigo, y la terminal del maíz, se alimentan á expensas de la cubierta del tallito, el cual adelgaza más y más hasta que por último la raíz ó raíces lo rompen y salen al exterior, mientras que cotiledón y plúmula permanecen ocultos en la semilla, y no continúa desarrollándose, pero sí la lígula, que crece más y más hasta que es cortada por la gémula, que atraviesa el tegumento seminal y procede á formar el talo epicotíleo.

Ni en el trigo ni en otra alguna monocotiledónea, así como tampoco en la mayor parte de las dicotiledóneas herbáceas, subsiste la radícula terminal, que va acortándose, como se ve en *F* y *G*, hasta que es absorbida ó se destruye por completo, sustituyéndola, ó, mejor, supliéndola, en sus funciones las raíces laterales.

Mientras que la gémula se dispone á producir el tallo, el cotiledón se alimenta del albumen, lo consume, y lo que queda de la semilla se desprende y cae.

Aparte de estos modos, que son los más generales de germinación en las fanerógamas, obsérvanse algunos otros que por diferir en poco de los expuestos no se hace mención de ellos.

Germinación en las criptógamas. – Las condiciones necesarias para la germinación de las semillas en las fanerógamas, ó sean humedad, aire y calor, son también indispensables para la germinación de los cuerpos reproductores de las criptógamas. Pero los fenómenos morfológicos que se verifican en este último caso son algo distintos de los que presenta la germinación de las semillas de las fanerógamas.

El esporo de algunas algas filamentosas inferiores de los hongos, de los líquenes y de las mucedíneas, reproduce al germinar los mismos aspectos que presenta el grano de polen que da origen al tubo polínico. La cubierta exterior, el espóporo, se rompe y deja pasar al endósporo dilatado, el cual forma una pequeña hernia que crece, se prolonga en un tubo cilíndrico y se tabica ramificándose; entretanto, el esporo pierde poco á poco su forma primitiva, siendo cada vez más difícil reconocerle, sobre todo si han nacido, como sucede con frecuencia, dos filamentos celulares en las dos extremidades opuestas de uno de sus ejes; bien pronto no forma sino una cavidad del micelio, así constituído. El protoplasma sufre modificaciones fáciles de seguir en la germinación de varios hongos tecásporos y mucorineos; la endósmosis acuosa diluye el líquido viscoso é incoloro que aumenta de volumen; la parte oleosa amarillenta, refringente, que formaba una ó dos masas principales, se emulsiona bien pronto, dividiéndose en gránulos muy finos; el esporo ha aumentado en este momento de volumen; á poco se produce en su punto un pequeño pezón que se prolonga y formará más tarde un tubo; entonces la parte oleosa del protoplasma se adhiere á la superficie interna del endósporo, y el líquido viscoso transparente forma grandes vacuolas en el centro; la situación respectiva de los dos líquidos es precisamente inversa á la que era en el esporo antes de su germinación. Otras veces se forma clorofila en el seno de las células, que se llenan de un protoplasma granuloso verde, así como en los pootonema ó protalos sin sexo (neutros de algunos autores) de las muscíneas.

Este modo de germinar tan sencillo se observa en los anfígenos y en acrógenos menos elevados en organización. En un hongo parásito del género *Perenospora*, los conidios germinan expulsando el protoplasma interior por una estrecha abertura; dicho protoplasma adquiere una forma esférica, se rodea de una membrana de celulosa

y germina en la forma indicada antes. Por último, en otros hongos, los mixomicetos ofrecen un grado de sencillez más notable; el protoplasma interior sale del esporo, pero sin revestirse después de una membrana, y se le da en tal estado el nombre de *plasmodia*. Varias plasmodias se reunen para formar un micelio blando, llamado por Leveillé *mycelium malacoide*, y en el cual no se constituyen elementos celulares sino para dar origen al receptáculo de los esporos, al fruto. Dejando á un lado este desarrollo de extremada sencillez, llamaremos *germinación myceloide* al procedimiento que hemos descrito.

La mayor parte de las algas y de las filicíneas nos ofrecen un modo de germinación más análogo al de los vegetales superiores, que podríamos denominar *germinación taloide*. El esporo produce un mamelón, siempre salido de la membrana interna ó endósporo; pero aquí es preciso distinguir dos casos: unas veces se prolonga el mamelón, formando una extremidad de raiz en la que las células se multiplican por división superior, mientras que el esporo mismo se segmenta, y por una multiplicación celular, y un crecimiento más ó menos rápido de estas células, llega á ser el punto de partida del parénquima aplanado y membraniforme que ha recibido el nombre de talo; en otros casos, como se observa en las marchantias y en los helechos, la prolongación celular nacida del esporo se tabica muy pronto y se segmenta dando origen al talo, algunas de cuyas células, alargándose en forma de pelos, producen las prolongaciones de las raíces. Las células de la membrana se llenan de clorofila; de esta manera se forma el talo de las marchantias é igualmente el protalo de los helechos y equisctos.

Este protalo lleva los órganos de la reproducción; los anteridios, por lo general, en el borde, y los arquegonios. Estos últimos, hundidos unas veces en el parénquima del protalo y otras sobresaliendo de su superficie, consisten en un saco formado de una serie circular de células, en cuyo fondo hay una central que hace las veces de vesícula embrionaria. Cuando esta célula ha sido fecundada se segmenta y produce por la multiplicación de las células nuevamente constituídas en tres ó cuatro direcciones, una yema de la que se eleva la planta acrógena. Este nuevo grado de germinación es del todo comparable á la formación del embrión en el óvulo de las fanerógamas, y al modo de crecimiento del cono vegetativo de la yemecilla y de todas las yemas ulteriores. Daremos á este último desarrollo el nombre de *germinación embriomorfa*. En las rizocárpeas y algunas licopodiáceas, el protalo pierde los caracteres de una planta independiente; nace, se desarrolla y llena algunas veces todo el macrósporo, recordando así lo que sucede en el caso embrionario de las coníferas y de las cicádeas, en que los corpúsculos encierran la vesícula embrionaria presentando la organización de los arquegonios. Las reducidas proporciones del protalo de estas criptógamas son causa de que el primer grado de germinación correspondiente al desarrollo de aquél pase casi inadvertido, y el de la plantita del seno del arquegono siempre fija en un macrosporo análogo á una semilla, le comunica el aspecto de la plantita desarrollada en las fanerógamas, sobre todo en las plantas acuáticas cuya yemecilla sale de la semilla antes de la radícula.

Las divisiones que hemos tratado de establecer para agrupar con alguna precisión los precedentes fenómenos en las últimas clases de las criptógamas en el momento de la germinación no son absolutas; obsérvase en las hepáticas ó helechos, que una germinación al principio miceloide á la manera de la de los musgos, ocasiona la formación de un talo. Por otra parte, importa notar que la germinación á que hemos dado el nombre de *embriomorfa* corresponde al mismo tiempo á la evolución embrionaria y al fenómeno conocido con el nombre de germinación en las fanerógamas.

GERMINADOR, RA (del lat. *germinātor*): adj. Que hace germinar.

GERMINAL (del fr. *germinal*): m. Séptimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 21 de marzo y el 19 de abril.

GERMINAR (del lat. *germinare*): n. Brotar y comenzar á crecer las plantas.

... es necesaria la capa de tierra mezclada con estiércol, sin lo cual sólo GERMINARÍAN los pinos.

JOVELLANOS.

... creen (las jóvenes) que el nombre inscripto en la cebolla que GERMINA primero es el del novio que les está destinado.

MONLAU.

—GERMINAR: fig. Brotar, crecer, desarrollarse cosas morales, ó abstractas, como los vicios, las virtudes, la libertad, etc.

Conozco á usted bastante para saber lo que pueden GERMINAR en su ánimo estas pocas semillas.

JOVELLANOS.

GERMINATIVO, VA: adj. Que puede germinar ó causar la germinación.

..., hay que someterlas (semillas antes de emplearlas como abono) á un grado de calor que las prive de su virtud GERMINATIVA, etc.

OLIVÁN.

GERMINATOREAS (de *germinar*): f. pl. *Bot.* Grupo de Bixáceas superiores, que comprende los géneros *Herpotrichum* y *Taphora*.

GERMINY (EUGENIO, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en París el 11 de junio de 1841. Hijo del antiguo gobernador del Banco de Francia, fué nombrado recaudador en Rouen, puesto en el que sucedió á su padre. Partidario ardiente de las ideas clericales, contribuyó poderosamente al establecimiento de la Universidad católica de la capital. Ejerció algunos años la abogacía en París. En unas elecciones municipales fué elegido por 1 830 votos, y en la sesión extraordinaria de 1875 fué nombrado secretario del Consejo general del Sena. Era uno de los hombres más ardientes de su partido, y enemigo encarnizado de los librepensadores. Educado en la Compañía de Jesús, elogiaba con cualquier motivo sus doctrinas. «Cuanto he aprendido, decia con frecuencia, se lo debo á los Jesuítas.» Su instrucción, su rara inteligencia, le habían valido un puesto distinguido entre sus correligionarios. Una triste aventura debió destruir para siempre la honrosa notoriedad de que gozaba en su partido. El 6 de diciembre de 1876 fué sorprendido por unos agentes de policía cometiendo un delito contra la honestidad. Quiso resistir á los agentes y atentó contra uno de ellos. Llevado ante el comisario de policía del distrito, declaró que el hecho de que se le acusaba era falso. Un diario publicó el hecho, que produjo gran escándalo; las pasiones políticas tomaron parte en él, y algunos meses después fué Germiny condenado á dos meses de prisión y á 200 francos de multa.

GERMONIERE (LEÓN HIPÓLITO): *Biog.* Político francés. N. en 1807. Estudió la carrera de Derecho en París, licenciándose en 1829. Contrajo matrimonio con la hija de un rico comerciante, quien le asoció á sus negocios. Era individuo del Consejo Municipal y del Tribunal de Comercio de Rouen cuando fué elegido, en 1848, individuo de la Asamblea Constituyente por el Sena inferior. Formó parte del Comité de Comercio, figuró entre los monárquicos y se adhirió á la política de reacción de Luis Bonaparte. Reelegido á la Asamblea legislativa de 1849, siguió la misma conducta política y asoció su nombre á todas las medidas tomadas por la mayoría para ahogar la libertad y la democracia. Sin embargo, cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, protestó contra aquel atentado y fué encarcelado en Mont-Valerién. Recobró la libertad algunos días después, y no figuró en política mientras duró el Imperio. En las elecciones de 8 de febrero de 1871 fué elegido diputado á la Asamblea Nacional. Olvidando las lecciones de la Historia y los desastres causados por veinte años de despotismo, figuró en las filas de la derecha entre los monárquicos que se oponían á todas las medidas liberales. Formó parte de la comisión de Mercados y de la de los Treinta, y fué individuo del Consejo superior de Comercio. Pocas veces usó de la palabra en la Cámara. Votó en favor de la paz, de las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la petición de los obispos, contra la vuelta de la Cámara á París, contra Thiers el 24 de mayo de 1873, aprobando después todas las medidas reaccionarias adoptadas por el gobierno de combate para destruir la libertad y la República. Después del aborto de las tentativas de reacción monárquica votó por el septenado, por la ley contra los alcaldes, el Gabinete Broglie, contra la proposición Perier y Maleville, por la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley clerical sobre la enseñanza superior, contra el escrutinio por lista, y apoyó, en fin, la política de Buffet. Después de la disolución de la Cámara presentó su candidatura el 20 de febrero de de 1876 por Cherburgo, y no consiguiendo ser elegido retiróse á la vida privada.

GERMUNDERED: *Geog.* Caserío dependiente de la municipalidad de Borás, prov. de Elfsborg, Suecia, célebre como lugar en que nació Catalina I, emperatriz de Rusia.

GERNES (JACOBO): *Biog.* Escultor flamenco. Vivió á mediados del siglo XV en Bruselas. Débese á su cincel el magnífico mausoleo de Luis de Mole, conde de Flandes, que se puede ver en la iglesia de San Pedro de Helle y que fué grabado en las *Antigüedades de Francia* de Montfaucón. Este monumento se compone de un sarcófago de mármol negro, en el cual están las estatuas yacentes en bronce de Luis Mole, de Margarita de Brabante, su mujer, y de Margarita, su hija, mujer de Felipe el Atrevido, duque de Borgoña. A la altura de la cabeza del conde se ve una columna terminada en un casco, y á sus pies un león; la condesa de Flandes y la duquesa de Borgoña tienen cada una un ángel junto á la almohada que sostiene su cabeza, y un perro á sus pies. Cuatro estatuas en bronce están colocadas en los ángulos del mausoleo y veinticuatro en los lados; las primeras representan los cuatro evangelistas, y entre las otras se ven los retratos de quince príncipes y princesas descendientes de Felipe el Atrevido y de Juan Sin Miedo.

GERNO: m. ant. YERNO.

GERNSHEIM (FEDERICO): *Biog.* Compositor y pianista alemán. N. en Worms en 1839. Su madre, aficionada muy distinguida, le dió las primeras lecciones de piano. Tuvo después los mejores profesores que pudieron hallarse para desarrollar las felices disposiciones de que le había dotado la naturaleza; terminó al fin su educación musical en el Conservatorio de Leipzig, yendo después á residir seis años en París y después cuatro en Sarrebruck; fijó su residencia en Colonia, en donde fué profesor de piano en el Conservatorio, y marchó luego á Rotterdam, donde dirigió la orquesta de la Sociedad para el desarrollo del arte musical. Publicó gran número de piezas para piano é instrumentos de cuerda; *Un concierto; Una overtura; Una sinfonía*; *Dos cuartetos*, y una colección titulada: *Noches de estío en el Norte*, etc.

GÉROME (JUAN LEÓN): *Biog.* Pintor francés. N. á 11 de mayo de 1824 Después de haber comenzado en Vesoul, su ciudad natal, estudios que demostraban ya su afición á la Pintura, fué á París en 1841 y entró casi inmediatamente en el estudio de Pablo Delaroche, bajo cuya dirección siguió las lecciones de la Escuela de Bellas Artes y á quien acompañó á Italia. De regreso en París no tardó en darse á conocer, presentando un cuadro titulado *Riña de gallos*, expuesto en el Salón de 1847, y que le valió una medalla de tercera clase. A pesar de este primer triunfo cambió inmediatamente de género. Al año siguiente reapareció con dos asuntos muy diferentes: *La Virgen, El Niño Jesús y San Juan*, y *Anacreonte, Baco y el Amor*. Por aquél obtuvo una medalla de segunda clase. Pasando de unas unto á otro con una movilidad singular y casi siempre con igual éxito, presentó en seguida los cuadros *Baco y el Amor ebrios*; *Un interior griego*; *Un recuerdo de Italia* y *Un idilio*. Estas sus primeras obras interesaron vivamente á la crítica por sus intenciones literarias y arqueológicas, expresadas con gran limpieza de dibujo y de composición, ya que no con gran verdad histórica. Muy pronto tuvo Gérome imitadores que se consagraron á la pintura de escenas de costumbres con el nombre de *pompeyistas, pompeyanos ó neo grecos*. Gauthier le proclamó jefe de una escuela, ó, por mejor decir, de un pequeño cenáculo escolar, poco escrupuloso en la elección de asunto, que en ocasiones caía en la pornografía, como lo demuestra *El interior griego*, expuesto por Gérome en 1851. Tres años después hizo el artista una excursión á Turquía, visitando luego el Alto y Bajo Egipto y llenando sus cuadernos con numerosos apuntes

para cuadros, á los cuales debe quizá la mejor parte de su celebridad. Envió en 1855 á la Exposición Universal *Un Pifferaro, Un guardador de ganado, Un concierto ruso*, y un cuadro histórico que representaba *El siglo de Augusto y el nacimiento de Jesucristo* y que fué comprado por el Ministerio de Estado. A pesar de ciertas violencias inútiles en la línea, el pintor de *El siglo de Augusto* dió pruebas de una incontestable ciencia, haciendo muy clara una alegoría, algo confusa al primer aspecto, que demostró al mismo tiempo que las reglas del gran arte histórico no le eran desconocidas. Los admiradores de su talento veian en él á un jefe de escuela. Desgraciadamente, desde la alta pintura histórica, á donde se había elevado, volvió á caer en la pintura de género y después en los cuadros anecdóticos, siguiendo en esto el ejemplo de su maestro. Además de una medalla de segunda clase recibió en 1855 la cruz de la Legión de Honor. Había ejecutado aquel mismo año para la Exposición Universal de la Industria figuras de tamaño natural de las diversas naciones que rodeaban el faro modelo elevado en el crucero del palacio. En el Salón de 1857 presentó siete cuadros que aumentaron su reputación, ya que no su mérito. Titulábase uno de ellos *La salida de un baile de máscaras, ó El dolor de Pierrot*, melodrama en que lo grotesco se mezcla á lo terrible, y que obtuvo éxito extraordinario. Los otros seis cuadros, no menos dignos de ser celebrados, representan casi todos ellos escenas orientales. Trató después el artista de volver á consagrarse á la pintura histórica en un cuadro titulado *Muerte de César*, expuesto en el Salón de 1859; pero esta obra, medianamente compuesta y de un colorido débil, causó poca impresión. En cambio los arqueólogos interesáronse vivamente por dos pequeñas composiciones llenas de detalles eruditos, una representando un combate de gladiadores, titulada *Ave Cæsar*, y la otra al *Rey Candaulo proporcionando á su favorito Gyges los medios de ver, sin ser visto, los encantos de la reina de Lidia*. El asunto escabroso de este cuadro contribuyó en parte al éxito que obtuvo entre cierta clase de personas. Aún demostró Gérome mayor desdén á la moral en dos cuadros que expuso en 1861, titulados: *Friné ante el Areópago* y *Sócrates yendo á buscar á Alcibiades á casa de Aspasia*. Estos cuadros fueron mal recibidos por la crítica. Un escritor, Saint-Víctor, decía lo siguiente al hablar de esto: «Gérome renuncia evidentemente al dibujo, al gusto y al estilo, y se consagra al arte de divertir al público y de poner la antigüedad en viñetas, como Benserade ponía la historia romana en redondillas.» Otro crítico, Du Camp, invitaba al artista á que no cediese al mal gusto del público y á que renunciara para siempre á los asuntos eróticos. Preciso es hablar, además de las tres composiciones llamadas antiguas y cuyos títulos se han citado arriba, y que el artista expuso en el Salón de 1861, de una escena oriental cuidadosamente observada y representada, y de una maravillosa ejecución. Titúlase: *Rembrandt sometiendo una plancha al agua fuerte*. Después de la exposición de la *Almea* en el Salón de 1864, y de la de *Cleopatra* en el de 1866, obras que no están exentas del todo de intenciones pornográficas, los cuadros expuestos por Gérome no tienen nada que pueda chocar al pudor más delicado. Los mejores le fueron inspirados en Oriente. *El prisionro* (1863); *La plegaria* (1865); *La puerta de la mezquita*; *El mercado de esclavos*, y *El pasco del harén* (1869), pinturas etnográficas, bastarían para colocar á Gérome en un puesto distinguido entre los artistas contemporáneos, pues prueba en ellas gran espíritu de observación y precisión en el dibujo muy notable. En las escenas históricas como en las escenas orientales trata, ante todo, de admirar al público por la singularidad del asunto y por el refinamiento de una ejecución meticulosa. En su cuadro *Luis XIV y Molière*, expuesto en el Salón de 1863, los trajes son más interesantes que las figuras, y, según hizo notar un crítico, la importancia dada al tapete que cubre la mesa tiende á hacer de él lo principal de la composición. En la *Recepción de los embajadores siameses en Fontainebleau* la escena está mal distribuída, pero los trajes están pintados con gran habilidad. En la *Muerte del mariscal Ney*, expuesto en 1868 con este título: *Siete de diciembre de 1815, nueve de la mañana*, dió Gérome á su obra la grandeza solemne de la historia, concediendo á los detalles una importancia casi excesiva. Al mismo tiempo que este cuadro, expuso con el título de *Jerusalén* un capricho espiritual y original. Los judíos van asistiendo al suplicio de Jesús; soldados, verdugos y espectadores descienden de la pendiente del Gólgota y llegan á la ciudad; en primer término tres sombras siniestras, las sombras de las cruces, se proyectan sobre el suelo y se alargan en dirección á la turba asesina, á la que parecen perseguir como espectros vengadores. De los diferentes juicios que precedeu, puede deducirse que Gérome es uno de los pintores más instruídos y más ilustrados de la escuela contemporánea, quizás el de talento más claro y más consciente, pero incapaz de concepciones elevadas. Los cuadros religiosos que ejecutó para la iglesia de San Severino en París, *La comunión de San Jerónimo* y *La peste de Marsella*, confirman esta opinión. Gérome fué nombrado individuo del Instituto en 1865, y cuando la Exposición Universal de 1867, en la que se expusieron los principales cuadros que había ejecutado desde 1855, obtuvo una gran medalla y fué nombrado oficial de la Legión de Honor.

GERONA: *Geog.* Una de las 49 prov. de España y de las cuatro en que se divide el antiguo principado de Cataluña.

Situación y límites. – Está sit. en el extremo N. E. de la península, entre los 41° 40′ y 42° 30′ de lat. N. y los 5° 27′ y 7° de long. E. Madrid. Confina al N. con Francia, al E. con el Mar Mediterráneo, al S. y S. O. con la prov. de Barcelona y al N. O. con la de Lérida.

Fronteras y litoral. – El límite N. lo forma la cordillera de los Pirineos desde el Cabo Cervera, en la costa, hacia el O. por el pico de Jourdá y los montes Alberes, siguiendo por varios picos de la divisoria natural pirenaica hasta más allá del Querol, cerca del monte Maranges (V. la frontera hispano-francesa en el artículo ESPAÑA). En el Puig del Abet Coronat comienza la línea fronteriza del O. por las cordilleras que separan la prov. del valle de Andorra, baja atravesando la Cerdaña y el río Segre en dirección S. E. por los pueblos de Saya, Ventajola, Alps, Olopte é Isobol, sigue al otro lado del Segre por las inmediaciones de Urras que queda al O. y San Cristóbal al E., llegando á la sierra de Cadi en dirección al S.; corta dicha sierra, pasa por cerca de las fuentes del Llobregat, sigue al S. E. por la divisoria entre dicho río y el Ter y por el E. de la Pobla de Lillet é inmediaciones de San Martí de Puig, Matamala y Alpéns, describe un arco para incliuarse más hacia el E., cruzando en esta dirección el río Ter al S. de Ripoll; continúa hacia Vidrá, vuelve á inclinarse al S. E., pasa por la cordillera de Collsacabra, vuelve al S., cruza de nuevo el Ter, va por el O. de Osor con algunas inflexiones al O. y E., pasando por los términos de San Hilari y Viladrau, toca en el Monseny donde recobra su dirección al S. E. y por los términos de Arbucias, Viabrea y San Salvador de Breda llega al río Tordera pasando por cerca de Hostalrich.

El litoral de la prov. empieza por el S. en punta Tordera, límite oriental de la desembocadura del río de este mismo nombre, y termina en el Cabo Cervera, al N., que lo separa de la vecina costa francesa. Es un litoral de 85 millas, ó sea de 158 kms., sinuoso y elevado en su mayor parte, y de playas entrecortadas por tajos y peñascos; se halla muy combatido por los vientos del E., contra los cuales no ofrece más abrigo á buques de gran porte que la gran bahía de Rosas y el pequeño puerto de Palamós. Inmediatamente de la desembocadura del río Tordera se hallan la pequeña ensenada y población de Blanes, cabeza del dist. marítimo comprendido entre la riera de Muré al O. y la ensenada de Canet al E. Limitan la ensenada las puntas Palomera y Santa Ana. A tres millas al N. E. de la última citada punta, y separada de ella por un trozo de costa alta y tajada hacia el mar, se encuentra la pequeña ensenada y la villa de Lloret de Mar. La extremidad oriental de la ensenada es la punta de Calafates, y tres millas al E. N. E. de dicha punta está el Cabo de Tosa, y á su rededor oriental la ensenada y villa del mismo nombre. La extremidad N. E. de la ensenada de Tosa es la punta de la Palma, cerca de la cual hay una pequeña isla de igual nombre. Desde la punta de la Palma la costa sigue alta y con muchos tajos, su distancia es poco más de milla y media al N. E. N. hasta la caleta de Llibarola ó de San Elías, y luego, después de hacer un ligero seno, continúa montuosa hasta la punta de Garoí, extremidad S. O. de la ensenada de San Feliu de Guixols, sin nada más notable en el intermedio que las insignificantes caletas de Canet y de Condell y la punta algo saliente de Bosquet. Al N. E. de la ensenada de San Feliu está la punta de Llevant, y una milla al E. la cala de San Pol. La costa intermedia entre la ensenada y la cala es peñascosa y avanza hacia el S., donde presenta unos tajos de los cuales se destacan los Sacains y las Balellas, islotes que salen unos dos cables de la costa, dejando entre ellos un freo de un cable de ancho, por el que pueden pasar francamente los costeros sin encontrar menos de quince millas de agua. Desde la punta de San Pol ó San Pauroba la costa sigue un corto trecho hacia el N., escabrosa y accidentada hasta la playa de Val de Aro, que haciendo un ligero seno, en cuya mediauía desagua el riachuelo Ridaura, corre á terminar en la peñascosa punta de Trumal ó de los Escuís. A una milla larga al N. E. de la punta de San Pol se encuentra la punta Rojiza, de poca altura, que forma dos colinitas suaves, desde las que el terreno baja hacia el interior para subir en seguida, y tiene al S. E. una playuela é inmediata al N. E. el principio de la playa de Val de Aro. Bastante al S. O. de la boca del Ridaura, y á unos tres cables escasos al S. E. de la punta Rojiza, se halla la Llosa, laja que rompe casi siempre. Desde la punta de Trumal la costa vuelve á ser de arena, y dirigiéndose primero al N. E., tuerce luego al E. y al S. hasta terminar en la punta del Molino, extremidad oriental de la ensenada de Palamós. No lejos de la punta de Trumal se halla la torre Valentina, y á corta distancia de ella, al N. E., desagua la rambla ó riera de Calonge. La punta del Molino ó de Palamós se halla precedida á costa distancia, al S., por la isleta llamada de Galera. Palamós es la cap. de la prov. marítima comprendida entre la cala de Canet al S. y el Cabo Cervera al N. Siete cables al N. E. de la punta del Molino está la punta Grosa ó Cabo Gros. Encuéntranse inmediatamente las calas de San Esteban y del Castell, dos de las muchas quebradas que forma esta peñascosa costa, así como las calas de Canet y del Corp. La extremidad oriental de la cala del Canet se llama también punta del Canet, y á unos siete cables al E. N. E. de ella se hallan las Hormigas, isletillas rasas que la mar cubre frecuentemente cuando es gruesa, y un poco más al N. la isla Plana, rasa, muy cerca de la punta del Término ó del Castell. A milla y media al N. N. E. de la isla Plana se encuentra la cala de Calella, é inmediatamente aparece el Cabo de San Sebastián, notable promontorio en cuya banda occidental se abre la cala de Llafranch, que viene á ser la marina de Palafrugell. Desde dicho cabo continúa la costa alta y peñascosa, con muchas quebradas que forman distintas calas, tales como la Pedrosa, la del Tamariu, la Esclaria, la Blanca con una isleta inmediata y la del Fornells. Luego aparece el Cabo de Bagur, que es el más oriental del frontón comprendido entre Palamós y Rosas. Después del Cabo de Bagur la costa sigue escabrosa, en distancia de una milla larga hacia el N. hasta la punta de la Tuna, extremidad meridional de una cala del mismo nombre. Luego aparece la cala de Aguafría, separada de la de la Tuna por un corto trecho en que se encuentra la ruinosa torre de Bona. Más allá de su extremo septentrional está la Punta de Las Llosas, y desde ésta la costa roba dos millas al O. hasta la cala de la Riereta, y luego corre poco más de media milla al N. hasta la Punta de Pals, final de la elevada y peñascosa costa que venimos describiendo desde Palamós. La playa de Pals limita una vasta llanura formada por los acarreos del río Ter y de la rambla ó riera que pasa por la villa de Pals. Sigue la desembocadura del Ter; la punta septentrional de su barra es alta y peñascosa, procede de los altos que dominan á la Punta de Estartit y avanza al S. E. después de formar hacia el O. una pequeña ensenada con playa en cuya orilla se encuentra el lugar de Estartit. Frente y al S. E. de la Punta Estartit se halla el grupo de las islas Medas que marca la extremidad meridional del Golfo de Rosas. Desde la Punta de Estardit la costa, siempre tajada, entrecortada y montuosa, corre 3,5 millas al N. O. ¼ N. hasta el Cabo Monjó, que, coronado por una torre, avanza hacia el E., y luego continúa dos millas al O. N. O. hasta La Escala, donde comienza á disminuir de elevación. Entre las varias calas que presenta

dicho trozo de costa las principales son: la de Mongó, al S. del cabo de su nombre, y luego la de Clota. Siguen las playas de La Escala y de Ampurias; ésta, que empieza en las ruinas de la antigua Emporion, se tiende al N., N.N.E. y N.E., en distancia como de ocho millas hasta la villa de Rosas; limita una llanura muy baja, en gran parte pantanosa, atravesada por varias ramblas ó rieras y por los ríos Fluviá y Muga, de los cuales el primero desemboca á cuatro millas del N. de Ampurias y el segundo cerca de Rosas. La villa de este nombre es cabeza del distrito marítimo comprendido entre la boca del Ter al O. y la Punta de la Figuereda al E. y se halla en la playa interior ó N.E. de la ensenada ó bahía de Rosas, limitada al E. por una costa montuosa cuya extremidad meridional es la Punta de La Poncella, al S.E. de la que se hallan los pedruscos llamados Las Cañellas y Los Branchs. La costa, alta y muy entrecortada, corre dos millas escasas al S.E., desde la Punta de La Poncella hasta el Cabo Falcó, y forma, entre otros senos de menos importancia, las dos calas chica y grande de Cañellas, separadas por el peñascoso frontón denominado La Umella. A dos millas escasas al E.N.E. del Cabo de Falcó se encuentra el de Norfeo ó Nufeu, y entre uno y otro se forma una ensenada que presenta en su banda occidental las calas Multra y Rostella, en su rincón N.E. la Pelosa, todas con pequeñas playas, y en su cabecera ó rincón N.O. la cala más importante de Monjoy. Luego, entre la Punta de La Manzana, extremidad septentrional del Cabo de Norfeo, y la Punta de la Figuera ó Figuereta, se abre la cala de Fonculls. A media milla al E. de la Figuereta, separada por un trecho de costa escabroso y entrecortado, se encuentra la de la Osalleta, y una milla larga más al N.N.E., mediando un trozo de costa de las mismas circunstancias, se halla la Punta de Calanaus, extremidad S.O. de la boca del puerto de Cadaqués, capital del distrito marítimo comprendido entre la Punta de la Figuereta y la cala Galladera. Siguiendo al N.E. se halla la Punta Oliguera, que es baja y escabrosa, así como la tierra intermedia, y desde la cual roba la costa unos siete cables al N.O. hasta el Port-Lligat, que se halla inmediatamente al O. de la isla de Lligat, encontrándose á media milla al E. de dicha isla las dos isletas Masina. Desde el Port-Lligat la costa, toda peñascosa y muy entrecortada, corre más de dos millas al N.E. á terminar en el Cabo de Creus, formando en el intermedio, entre otras calas, la de Tunquet, la del Quinquel, la Bona, la Seca, la Guillola, la Tugadora ó Figadora y la Fredosa ó Fragosa. A siete cables al E. del faro del Cabo de Creus está la Masa de Oro, isleta quebrada y de mediana altura, y no lejos se ven otras dos isletas llamadas Las Fullolas. A una milla al N.O. de Las Fullolas y separada de ellas por una ensenada con dos caletas, la Galladera y la del Portaló, se encuentra la Punta del Faradell, y á tres cables al N.O. de ésta la del Molino, á la que sigue, siempre al N.O., el Cabo Fornells ó Puig Gros, comprendiendo en el intermedio la ensenada de la Taballera, que tiene en su rincón S.O. las dos isletas llamadas La Galera y El Bergantín. Cerca del Puig Gros se ve la isleta Meda, y á seis cables al S.O. de ésta, y mediando entre ambas la ensenada de la Tamarina, se encuentra la Punta Carbonera ó de la Creu. Entre el Cabo de Creus y la punta de la Creu todo el terreno es alto, escabroso y abarrancado, y sigue también escabroso desde la punta de la Creu hasta la punta de la Lloya, extremidad oriental del puerto de la Selva, que es cabeza del dist. marítimo comprendido entre la cala Galladera y el Cabo Cervera. El extremo opuesto de dicho puerto es la punta de la Sernella, al N.N.O. de la que se halla el islote Castellá de Llansá, y á la parte occidental de éste el puerto de Llansá. Entre la punta de la Sernella y el Castellá se encuentra la ensenada de la Farella, y á una milla al N.E. del Castellá el Cabo Raso que tiene próximas dos isletas. Entre el Castellá y dicho cabo está la ensenada de Llansá, y á siete cables al N. del Cabo Raso el Cabo Lladró, formándose entre ambos la cala Grabet. A siete cables al N.N.E. del Cabo Lladró se encuentra la punta Marcés, que con aquel cabo comprende la cala Culera ó del Pueblo Nuevo. Finalmente, á corta distancia al N.N.E. de la punta Marcés está la pequeña cala de Port-Bou, á la que sigue el Cabo Cervera con un islote de mediana altura en su punta y última tierra de la costa de España por este lado. *(Derrotero general del Mediterráneo.)*

Hay faro de primer orden en el Cabo de San Sebastián; de tercero al N.E. de la mayor de las islas Medas y en el Cabo de Creus; de cuarto en la punta de la Punsella, de Rosas; de quinto en la punta del Molino, de Palamós, y de sexto en el extremo del muelle de Palamós y en la punta de Calanaus, en Cadaqués.

Extensión y población. – Tiene esta provincia 5 885 kms.^{2}. Su mayor largo, desde el Cabo Bagur hasta las inmediaciones del monte de Maranges, en línea recta es de unos 150 kms.; su mayor ancho entre los montes Alberes y Monseny, de 93 kms. Por la superficie es de las provincias más pequeñas de España, pues sólo tienen menos extensión que ella ocho provincias, á saber: Santander, Alicante, Logroño, Baleares, Pontevedra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. La población es de 305 539 (de hecho) y de 308 993 (de derecho); ocupa por su población absoluta lugar intermedio entre las de España. La población relativa es de 52 habits. por km.^{2}; pasa, pues, del término medio de la densidad de España que es de 34 habits. por k.^{2}. Los datos de población son los del censo de 31 de diciembre de 1887. El movimiento anual de aquélla, según datos anteriores consignados en la reseña que el Instituto Geográfico publicó en 1888, ofrece los siguientes resultados: defunciones registradas en 1884, 707; nacimientos inscriptos en dicho año, 506; decrecimiento medio anual de la población en el septenio de 1878-1884, 1,04 %. Conviene, sin embargo, anotar que según el censo de 1877 la prov. de Gerona tenía 299 702 habits., y que por consiguiente la población ha aumentado. En el septenio citado se registraron por término medio anual 1 933 matrimonios ó sea 0,65 por cada 100 habits.; 8 905 defunciones ó sea 2,97 por cada 100 habits. Durante el quinquenio de 1878-1882 nacieron por término medio al año 10 281 individuos, de los que 154 eran ilegítimos; la proporción, pues, es de 98,50 % legítimos y 1,50 % no legítimos. Atendiendo á la proporción de unos y otros figura Gerona entre las provs. en que nacen menos ilegítimos, pues sólo acusan proporción inferior los datos relativos á las provs. de Lérida, Castellón, Soria y Tarragona. La emigración es escasa; los datos del Instituto relativos á 1885 dan la cifra de 252 emigrantes.

Aspecto general del territorio: Orografía é hidrografía. – En general, esta prov., como perteneciente á la zona pirenaica, es muy montañosa. Hay sólo pequeña parte llana que corresponde al valle inferior de los ríos Fluviá y Ter. La llamada alta montaña corresponde á la parte más occidental de la prov., á las cuencas del alto Segre y alto Ter; la baja montaña á la cuenca superior del Fluviá. En la descripción orográfica de esta prov. no hemos de detenernos mucho, pues basta hacer referencia al artículo PIRINEOS. Citaremos, sin embargo, como cordilleras ó sierras importantes, las inmediatas á Llivia (territorio de Gerona enclavado en Francia), orientadas de E. á O., aproximadamente entre las cuencas del Segre y del Balira y los ramales que bajan hacia el S. y S.E. separando la Cerdaña de Andorra y formando divisorias entre pequeños afls. de la orilla derecha del Segre, correspondiendo á este grupo montañoso, directamente enlazado con la cordillera pirenaica, mucho territorio de la prov. de Lérida, limítrofe con la República de Andorra (V. CERDAÑA). Todo el terreno es quebradísimo hasta la orilla derecha del Segre, salvo en las inmediaciones de Puigcerdá. En la otra orilla se abre algo más, aunque no mucho, el valle; pronto empiezan las ásperas vertientes de la sierra de Cadí, muy escabrosas de uno y otro lado. El terreno baja, aunque sin perder su carácter montañoso hacia el valle del Rigart; elévase de nuevo á la izquierda de éste, donde se alza el monte Tag, y más aún hacia el N. en dirección de la frontera, donde se halla el Puigmal, de 2909 metros. Asperos montes hay también á uno y otro lado del Ter, y entre éste y el Fluviá superior corre la arriscada cordillera llamada en parte del Grau, en la que se hallan el Coll de Canas y el Puig de Calm, de 1516 m.; al E. de dicha cordillera y en los alrededores de Olot baja y se allana el terreno al S. del Fluviá; al N. se extienden ramales pirenaicos divisorios entre el Fluviá y su afl. el Llera, entre éste y el valle superior del Muga, cerca del que encuentran altitudes de más de 1 200 m. Al S. del Fluviá y al E. de Olot las sierras bajan y se forman las mesillas que dividen las vertientes del Ter y del Fluviá entre Esponella y Bañolas, entre Báscara y Gerona. El centro ó núcleo de las sierras que hay en esta parte es la Roca Corva, de 992 m., sit. en la cordillera que pasa por las inmediaciones de Santa Pau y sirve de divisoria entre los citados ríos. Hacia el E. de Besalú y Bañolas comienza la parte relativamente llana del Ampurdán, y al O. del camino de Bañolas á Gerona aún se encuentra la escarpada sierra de Montagut. También entre Besalú y Báscara caen hacia el Fluviá las vertientes de las montañas de San Ferriol, sierras de Guinxeras, San Miguel y otras. Al S. del Ter se hallan las estribaciones septentrionales del Monseny, y más al E., en dirección de la costa, los montes Gavarras. Hacia el N., y cerca también de la costa, se encuentran varias sierras y eminencias, estribos de los Pirineos á uno y otro lado de la carretera de Francia; como las derivaciones de los montes Gavarras van bajando hacia el E. y S.E. hasta terminar muchas en el mar en montes escarpados de poca elevación. Entre este cúmulo de cordilleras y sus ramificaciones se forman muchos valles y llanos, todos muy reducidos, salvo las fértiles y dilatadas llanuras del Ampurdán; citaremos entre aquéllos las pequeñas llanuras de Olot y den Bas y los valles de Viana, Gerona, Coruellá y Aro, además de los muchos valles que se encuentran en la alta montaña poblados aún algunos de grandes bosques de encinas, hayas, robles y alcornoques.

Ya hemos citado los principales ríos de la provincia; ahora sólo diremos que la sierra de Cadí separa la cuenca del Segre ó sea del Ebro, de los ríos que directamente van al Mediterráneo. Sólo la pequeña parte de Gerona correspondiente á la Cerdaña vierte en el Segre; el resto de la provincia pertenece á las cuencas de los ríos Muga, Fluviá, Ter y Tordera. Las cuencas del Muga y el Fluviá se hallan por completo dentro de la provincia; las del Ter y Tordera corresponden también á la prov. de Barcelona. Además hay varios riachuelos, ramblas ó rieras que desembocan en la costa y que ya se han mencionado en la descripción del litoral. Existen en la provincia algunas lagunas, aunque de muy escasa importancia, tales como las de Bañolas, San Miguel de Campmajor y Ampurias.

Geología. – Según la breve reseña geológica que hizo de esta provincia D. Felipe Bauzá, el granito, los pórfidos, la diorita y otras rocas de origen plutónico, además de la grande extensión que ocupan en los Pirineos desde Rosas á Puigcerdá, constituyen mucha parte de terreno de los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y Gerona, principalmente toda la parte de la costa y la occidental de la provincia desde Amer hasta Hostalrich. En Caldas de Malavella y otros varios puntos próximos á la carretera de Gerona, en Cadaqués y vertientes orientales del Monseny, se presentan pórfidos y porfiritas bastante metalíferos. El sulfuro de zinc, el molibdeno sulfurado y el bismuto argentífero vienen en Espinabell asociados á una roca granatífera que atraviesa el granito, la caliza sacaroidea de grano fino y un conglomerado de fragmentos de cuarzo y de caliza, con aristas poco desgastadas, pertenecientes ambas rocas á las paleozoicas inferiores.

La zona volcánica se extiende de S. á N. desde Hostalrich hasta Argelaguer, y de E. á O. desde Olot hasta Tallada, hallándose confinada en su mayor parte entre el río Fluviá y las montañas graníticas de la costa, presentándose en esta superficie de 2 750 kms.^{2} varias erupciones basálticas, lavas, escorias y puzolana, ya en terrenos en que se ven claramente los cráteres como en Santa Pau, ya en diques y vetas atravesando los granitos y el terreno terciario. Estas erupciones son más comunes en el grupo numulítico, como se observa en Olot, Bosch de Toca, Castellfullit, Argelaguer, y entre Rocacorva, Llorá, etc.

Los sistemas silúrico y devónico se presentan unas veces apoyándose sobre los granitos, otras metamorfoseados por los mismos y otras rocas eruptivas, y siempre con una fuerte inclinación hacia el S. En el Pirineo se extienden desde Rosas por Palau, Espollo, Fontfreda, Porrera, Camprodón, Surroca, Brugnera, valle de Ribas, Planolas, Planás y Tosas hasta el valle

de Puigcerdá. El terreno del valle de Ribas corresponde al grupo silúrico inferior, que metamorfoseado en su base al N. de Ribas cubre los granitos, pórfidos y porfiritas, y se halla compuesto principalmente por las pizarras arcillosas, silíceas y maclíferas, cuarcitas y calizas. El sistema devónico aparece en forma de faja estrecha, siguiendo la dirección de los Pirineos, paralela y al S. del silúrico, apoyándose sobre él y estando cubierta en Surroca y Ogasa por el carbonífero, en Rocapruna, Bruguera y Campellas por el triásico, y por el numulítico desde esta última población hasta Castellar de Nuch. El metamórfico viene casi siempre en los alrededores del granito y de las demás rocas plutónicas, ocupando las más elevadas cumbres. El silúrico normal se presenta en el Pirineo entre el devónico y el metamórfico, abrazando mucha mayor superficie que los dos juntos. Los criaderos vienen en diversas formas, y con variedad en su dirección é inclinación. Los filones cobrizos se presentan con una dirección de N.O. á S.E., en general; los plomizos y antimoniales de N.E. á S.O., y los arsenicales unas veces de N. á S. y otras de E. á O., lo que prueba que no son de la misma época. Los criaderos de hierro vienen, ya en masas como los oligistos y hematites, ya en filones como los magnéticos y espáticos. También aparece el sistema silúrico en las montañas del O. y S.O. de la ciudad de Gerona, en la cuenca hidrográfica del Ter, así como en la región comprendida entre la cap., el río Tordera y la costa, siendo también numerosos los filones metalíferos, sobre todo los de plomo. El terreno paleozoico de la cadena de montañas donde se hallan los pueblos de Amer, San Julián del Llor, Anglés, Carós y otros, está compuesto también de pizarras micáceas, arcillosas y silíceas, cuarcitas y calizas, y se hallan trastornados por el granito, los pórfidos y las porfiritas. Los criaderos plomizos de esta comarca se presentan en filones en rosario ó constituyendo una especie de brecha en las cuarcitas, siendo su dirección de N. á S. próximamente. La ganga es por lo general el sulfato básico, el cuarzo, el espato calizo y á veces el espato fluor, acompañando á la galena los sulfuros de zinc y de antimonio, los fosfatos y carbonatos de plomo y el hierro hidroxidado. En la pizarra silúrica, que en contacto del granito constituye parte de la montaña del Magre, junto á Vidreras, se presentan varios filones de galena hojosa con ganga de baritina en masa y de fluorina en cristales segregados entre sí y de la galena; su potencia varía desde una ligera guía, ó señal del criadero, hasta más de un metro, en dirección de E. á O., inclinando 20° al S. Por último, á las pizarras silúricas de San Miguel de Culera, atraviesan con una dirección de N.E. á S.O. varios filones de cuarzo, que á veces vienen ahumados, con piritas y pequeñas cantidades de oro, cuya presencia han mostrado diferentes trabajos, mal recompensados hasta la fecha.

El sistema carbonífero forma una faja larga y estrecha que se extiende en una longitud de 30 kms. desde el S. de Ribas hasta Rocapruna, en una dirección próximamente de Poniente á Levante, y con una anchura que no pasa de 1 500 m. El combustible sólo está descubierto en varios afloramientos reducidos á 15 kilómetros, comprendidos entre Coll de Jou y el puente de las Rocasas, sin embargo de encontrarse indicios en todo el resto. La formación carbonífera esta representada por el grupo hullero; se apoya al N. sobre la caliza devónica, y al S. está cubierta por la arenisca roja triásica, sobre la que yacen á su vez capas calizas con ostras y el grupo numulítico. Todo el terreno ha sido dislocado y metamorfoseado por las rocas eruptivas, produciendo un enorme levantamiento, numerosas fallas y gran desarreglo en la estratificación. Según un informe del ingeniero jefe don Eusebio Sánchez, las capas de carbón sólo asoman una vez á la superficie, fundándose para ello en que la arenisca roja no forma la base del terreno carbonífero, sino que le está sobrepuesta y no aparece más que al S. de la formación, y en que las calizas devónicas de la sierra de Surroca, sobre que apoya la formación en la parte del N., son muy distintas de las del S., que pertenecen al sistema cretáceo, á juzgar por los fósiles que se han encontrado en ellas.

La sección de $2^1/_2$ kms., comprendida entre Mas Juncá y la iglesia de Surroca ha sido la más investigada, y en ella consideraba el señor Bauzá tres zonas: la primera es la del S., en la que se han reconocido dos capas, cuya potencia varía de uno á seis metros; su inclinación es de 60 á 75° N., y producen un carbón bituminoso propio para gas, la segunda en la zona central, donde existen cinco capas desde un metro hasta seis de potencia, dando una hulla seca de llama larga; y la tercera, que es la del N., contiene tres capas, reconocidas dos de ellas, una de 2,50 m., y la otra de tres de potencia; pero es probable sean las mismas de la zona anterior, atendiendo á la clase del combustible y á la semejanza de las rocas que le sirven de caja. Por lo tanto, el número de capas se reduciría á siete según unos, y á cuatro según otros, que admiten un doble afloramiento. Según los cálculos de Amalio Maestre, se puede apreciar la masa de combustible que yace sobre el nivel de las aguas desde el Mas Juncá hasta la galería del Ruté, en la cantidad de 232945100 quintales castellanos, equivalentes á 107145600 quintales métricos.

El sistema triásico se conoce en dos localidades: una al N.E. de la cap., en las cañadas de la sierra de San Miguel, en estratificación discordante con el silúrico, siendo la otra una faja que se extiende desde Rocapruna por Camprodón, Caballera, Surroca, Ogassa, Bruguera y Campellas hasta Nuestra Señora de Muntpony, en estratificación concordante con la formación hullera, y apoyándose sobre la devónica y la silúrica si aquélla falta, buzando siempre al S., y ofreciendo á los pasos de los torrentes que la cortan agrestes desfiladeros, que ponen de manifiesto el gran espesor de este sistema. La arenisca roja se halla constituída en la base por conglomerados calizos rojos y arcillosos y areniscas de igual color, cubiertos por conglomerados cuarzosos rojos y psamitas muy micáceas. Las margas irisadas se presentan en grandes bancos, que alternan con otros de psamitas, encontrándose hacia la parte superior de este tramo algunas capas de caliza magnesiana.

Dos islotes jurásicos de escasa importancia asoman en esta provincia. El uno constituye la colina sobre que está asentado el castillo de San Fernando de Figueras, y el otro entre Salas y Besalú: ambos están rodeados por el grupo numulítico que constituye la parte central de la prov., y formados por una serie de capas muy inclinadas hacia el S., de calizas negruzcas y azuladas que alternan con otras muy margosas, en las que se distinguen varias terebrátulas, entre las que hay la *T. punctata*, y la *T. Jauberti*, belemnites y ammonites mal conservados.

Tampoco el sistema cretáceo presenta desarrollo; únicamente podría señalarse como tal una fajita que se extiende desde Vinre al N. de Boadella, y algunos pequeños afloramientos en el Ampurdán y al N. de las Escaulas, á juzgar por los fósiles que en ellos se han encontrado. Se compone de capas de margas y calizas margosas de gran espesor, debajo de las cuales se desarrollan calizas areniscas, calizas con nódulos de silex, areniscas y calizas más ó menos compactas, todas con inclinación hacia el S. apoyadas sobre el sistema silúrico y cubiertas por el numulítico.

Desde el Ter y margen izquierda de la sierra de Buyent hasta el Pirineo, y desde el mar hasta el límite con la prov. de Barcelona, abraza el grupo numulítico, atravesado por erupciones volcánicas, una extensión de 1600 kms.^{2}, que es cerca de la tercera parte de la superficie total, y la más central de la provincia. Se halla constituído por areniscas, margas y calizas muy abundantes en restos organizados en distintas localidades, siendo notables entre ellas las calizas que constituyen las colinas situadas al E. de la capital, las faldas y montañas que desde San Lorenzo de la Muga forman parte de los Pirineos, que constituye la región septentrional de este tramo, la montaña de Torroella en el Ampurdán y otras muchas. Las areniscas son de color blanco, amarillento ó rojizo, de grano más ó menos fino, llegando á constituir en determinados sitios verdaderas pudingas; su estructura pasa desde la compacta á la pizarrosa, ofreciendo á veces aspecto celular. Las calizas son de color blanco, azulado claro, amarillento rojizo ó negruzco, textura compacta, á veces sacaroidea; fractura concoidea ó astillosa; muchas son bituminosas, y otras al choque desprenden olor fétido.

Las arcillas suelen ser de color gris ceniciento, por más que participan también de los colores de las calizas y areniscas. Brotan de este terreno manantiales salinos y de aguas minerales.

En cuanto á la formación cuaternaria, don Luis María Vidal advierte en su *Reseña geológica y minera de la provincia de Gerona* que el fenómeno diluvial se ha producido en todos los valles con mayor ó menor intensidad, pero es en la Cerdaña donde ha dejado señales de más considerable desarrollo. También en Bañolas existe una caliza tobácea que ocupa el llano y el terreno del lago que está al lado de la villa. En los alrededores de Gerona, en el Bajo Ampurdán y en otros muchos sitios, se manifiesta el terreno cuaternario en su aspecto más general de arenas y aluviones. Entre las cavernas que hay en la prov., dos, la de Seriñá y la de Torroella de Mongrí, han dado restos de la época prehistórica. La edad de la piedra pulimentada ha dejado numerosos restos en la prov., consistentes en hachas de basalto casi todos. Merecen también citarse los huesos de hipopótamo descubiertos por Alsius en Seriñá en 1883, y el molar de *Elephas primigenius* que Bolós halló en las cercanías de Olot.

Respecto á monumentos levantados por el hombre en los tiempos prehistóricos, son conocidos en esta provincia los dólmenes de Espolla y el menhir de San Hilario Sacalm.

Minerales. – Según los datos que consigna don Luis M. Vidal en su citada *Reseña*, el subsuelo de esta prov. contiene las siguientes substancias minerales: amianto en la sierra de Nuria (que es un estribo de la sierra francesa del Canigú); antimonio en San Martín de Villalong y en las vertientes de los ríos Pardinas y Rigart; arcillas muy apreciadas en Breda y La Bisbal; baritina en la orilla derecha del río de Riu, término de Oix, en Montrás, Anglés, Osor y otros puntos en que acompaña á los minerales de plomo: blenda con galena en San Pedro de Osor y en San Miguel de Culera; cal en canteras inmediatas á Gerona; calizas y mármoles en Gerona, Llers, Bañolas, Camprodón, Rosas, Puerto de la Selva y otros muchos puntos; cobres grises argentíferos y auríferos y piritas cobrizas en San Miguel de Culera; pirita de cobre en un filón de carbonato de hierro en San Lorenzo de la Muga; filones cobrizos en la montaña de Montdevá junto al riachuelo Rimal, afl. del Muga; pirita de cobre con otras substancias minerales en Massanet de Cabrenys; cuarzo con piritas de cobre gris y malaquita en Palafrugell; cobre gris también en la orilla del Riu; cobre gris y chalkosina en Pardinas; otro filón cobrizo en Caralps al pie del Puigmal; cobre gris y carbonatado en Ribas y también en el valle del Rigart, y algunos otros yacimientos de poca importancia. El cuarzo abunda mucho en la prov., pero sólo presenta circunstancias notables en el Monseny y en Caldas de Malavella. En el término de Arbucias el granito está surcado de vetas de cuarzo cristalizado en el que se han recogido geodas de hermosos cristales de amatistas, aunque muy escasos. La esteatita se encuentra en la región pirenaica, al E., en término de La Bajol y al O. en el de Ribas. El hierro se halla en muchos puntos en estado de óxido, carbonato y sulfuro: hay magnetita en las vertientes del Monseny y en los Pirineos; hierro oligisto en el término de Tosas, en los de Ribellas y Oix y en la montaña de Montdevá, término de San Lorenzo de la Muga; hematites parda en el valle del río Muga, en las montañas de Roca Corva y de Montdevá, y sobre todo en varios lugares del valle de Ribas; ocres en término de Massarach; pirita en los términos de San Miguel de Culera, Massanet de Cabrenys y Osor y en la cuenca del Freser; mispickel ó pirita arsenical en las comarcas de los Pirineos en que principian el Ter y el Freser; uderosa en la montaña de Roca Corva, y con otros minerales en Montdevá, Pardinas, Ribas, Planes y Caralps. La hulla tiene excepcional importancia en esta provincia. De E. á O. se tiende en la región pirenaica una zona carbonífera que ocupa desde cerca de Camprodón hasta Bruguera una faja comprendida entre el Ter y el Freser de unos 15 kms. de longitud; en este manchón carbonífero se han otorgado entre otras concesiones las pertenecientes á la Sociedad *Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas*. Aparece á la superficie la zona hullera con menos espesor en los dos extremos oriental y occidental del yacimiento. En la parte central es donde mayor número de capas se encuentran y en donde éstas alcanzan mayores gruesos

(V. San Juan de las Abadesas). Hay lignito cretáceo al pie del Pirineo en las cercanías de San Lorenzo de Muga, y lignito mioceno en la Cerdaña; el criadero se explota en la parte española, en Sanabastre, y en la francesa, en Estavar, y penetra hasta la prov. de Lérida. En Llivia, cuyo término, como se ha dicho, radica todo dentro del territorio francés, comunicando con España sólo por la carretera, se han hecho algunos pozos en busca del lignito. Encuéntrase manganeso en muy pequeña cantidad en San Hilario Sacalm y en el término de Das, en la Cerdaña. Se ha señalado la presencia del oro en el granito de Monseny, en el basalto de San Aniol de Finestras, en los cobres grises de San Miguel de Culera y en algunos otros puntos; pero el único sitio en que el Sr. Vidal pudo demostrar la presencia del oro es el valle de Ribas, en la mina Amistad, donde el filón de cobre va acompañado de óxidos terrosos de hierro que contienen 0,082 gramos de plata y 0,038 de oro por kilogramo. En término de Caldas de Malavella se encontró plata antimonial en ganga de cuarzo. Los minerales plomizos son abundantes. Se explota ó se han explotado galenas, algunas más ó menos argentíferas, en Darnius, San Lorenzo de la Muga, Boadella, Massarach, Basagoda y Cabo de Creus; en Bagur, Palafrugell, Montrás, Llofriu y Sant Climent de Peralta, en la región de Anglés y en las montañas de Nuria. En término de Rocabruna se encuentra burnonita. En la Cerdaña y en término de Llivia hay un depósito de turba, combustible que también se encuentra en las cercanías de Espolla, en Bañolas y en término de Tosas. Las canteras de yeso son muy numerosas; las de Viure surten á casi todo el Bajo Ampurdán. En Beuda, al pie de la montaña de Nuestra Señora del Mont, hay yesos alabastrinos utilizados para la ornamentación y escultura.

Las fuentes minerales son unas 100. En Amer brotan cinco fuentes acídulo-carbónico frías, magnesianas, potásicas y ferruginosas frías; en Arbucias hay seis fuentes ferruginosas; en Bañolas fuente hidro-sulfurosa fría, con establecimiento de baños; en Bell-Lloch acídulo-ferruginosa; en Besalú, ferruginosa-magnesiana; en Caballera otra ferruginosa; en Caldas de Malavella siete fuentes de agua alcalino-bicarbonatada termal con establecimiento de baños; en Campdurá fuente ferruginosa; en Campmany una fuente sulfurosa, otra salino-sulfurosa y otra ferruginosa, con establecimiento balneario llamado de Nuestra Señora de las Mercedes; en Campdevanol fuente de agua salada; en Castillo de Aro fuente ferruginosa; en Cruilles dos ferruginosas; en Das ferruginosa magnesiana; en Dosquers sulfurosa fría; en Espolla siete fuentes ferruginosas; en Fitor otras dos ferruginosas; en Freixanet ferruginosa también, cerca del Mas Solellas, y la bicarbonatada nitrada del Rodó, cerca y al N.O. de la villa de Camprodón; en Gerona varios pozos de aguas carbónicas; en Llagostera fuente acídulo-ferruginosa, en un bosque del vecindario de Canedas; en Llers fuente sulfurosa poco mineralizada; en Llivia y en el cauce del río Estahuja otra fuente sulfurosa, y no lejos una ferruginosa; en Llofriu la fuente ferruginosa llamada La Teula; en Llosas y en la parroquia de Vallespirans una fuente sulfurosa; en Macbremaña fuente acídulo-ferruginosa; en Matamala tres sulfurosas; en Palau de Montagut sulfurosa fría; en la parroquia de Ripoll una fuente salada en un barranco que afluye al río Ter; en el Puerto de la Selva cuatro fuentes ferruginosas; en el Puig de las Animas fuente bicarbonatado-sódica, variedad ferruginoso arsenical; en Rabos de Ampurdá la fuente ferruginosa fría del Llanés; en Ridaura salina magnesiana; en el valle de Ribas un establecimiento balneario con tres fuentes sulfatadas mixtas y otras ferruginosas, ferruginosas acídulas y ferruginosas magnesianas; en San Clemente Sacebas dos fuentes sulfurosas, una termal y otra fría; en San Daniel fuente carbónica-ferruginosa; en San Gregorio acídulo carbónica y otra ferruginosa; en San Hilario Sacalm tres fuentes acídulo-ferruginosas frías con establecimiento balneario, la fuente ferruginosa de las Motas y la sulfuro-ferruginosa del Molí; en San Juan de las Abadesas cinco fuentes sulfurosas frías; en San Julián de Ramís dos carbónicas-ferruginosas situadas en la orilla izquierda del Ter; en San Lorenzo de la Muga dos sulfurosas y una ferruginosa; en Santa Coloma de Farnés una fuente salina termal; en Selva de Mar dos ferruginosas; en Valldelbach una sulfurosa; en Vallfogona otras tres sulfurosas; en Viladrau dos ferruginosas, y en Vilarroja una ferruginosa-carbónica.

Según la estadística de 1887-88 publicada en 1890 figuran sólo en esta prov. como productivas tres minas de hulla, con 303 hect. Concesiones calificadas de improductivas hay 48 y 1603 hectáreas, á saber: 15 de hierro, 14 de plomo, cuatro de cobre, cuatro de pirita arsenical, cinco de hulla, tres de lignito y tres de aguas subterráneas. Existen una fábrica de beneficio, de cemento, y tres de hierro, inactivas. En las minas productivas trabajan dos máquinas hidráulicas con veintitrés caballos de fuerza, y cinco de vapor con 114; en las canteras de cemento una de vapor con fuerza de ochenta caballos. En cuanto á operarios están empleados en las minas 212 hombres y veintitrés muchachos en el interior, 140 hombres, cuatro mujeres y ocho muchachos en el exterior; en las canteras treinta y cinco hombres, dos mujeres y tres muchachos. La producción en toneladas fué: de hulla 42 554, de cemento hidráulico, 8 850 y de cal 25,40. Las canteras de cemento y de cal son las explotadas por la Sociedad del f. c. y minas de San Juan de las Abadesas. De las quince minas de plomo que hoy no se trabajan, las llamadas del *Papa*, del término de Anglés, se explotaron hace tiempo con muy poca inteligencia, construyéndose hornos de gran tiro para la reducción de los sulfuros, que lanzaban á la atmósfera la mayor parte del plomo que contenían. Tomadas recientemente en arrendamiento, y establecidos algunos buenos aparatos de preparación mecánica, con objeto de aprovechar las tierras procedentes del antiguo laboreo, no ha llegado el caso de ponerlos en marcha, habiéndose desmontado repentinamente por desavenencia entre los arrendatarios. Los dueños de la mina *Rosa*, del término de Amer, tratan de continuar sus interrumpidas labores, inundadas por las filtraciones de las aguas del río Ter, y como primera medida han establecido para el desagüe una máquina de vapor en tan mal estado que, trabajando con ella todo el día no consiguen extraer las aguas acumuladas por la noche. La mina *Porvenir*, del término de Boadella, presenta un filón de plomo de 0,30 metros de grueso, explorado por algunos trabajos paralizados á la sazón. La *Constancia*, del término de Ossor, sigue sin explotarse. Ofrece un filón de galena con ganga de espato fluor y tiene algunas labores, que consisten en galerías de todo el ancho del filón, desde las cuales se conducían los productos de la mina, cuando ésta se trabajaba, á un taller de preparación mecánica movido por una turbina, y de aquí á un reverbero español para su beneficio. Durante el citado año económico se caducaron ocho minas de cobre, por no pagar contribución, y en las subsistentes no se practicó labor alguna. La mejor dispuesta para el laboreo es la *Emilia Afortunada*, del término de San Lorenzo de la Muga, teniendo ya el mineral descubierto un espesor, por término medio, de 0,20 metros de pirita cobriza con una ley de 50 % de cobre y algo de plata. Las minas de piritas arsenicales, á veces auríferas y argentíferas, de los términos de Caralps y de Ribas, no se trabajan, siendo de este modo inútiles los valiosos elementos reunidos para su explotación.

De las varias concesiones de hulla se trabajan tan sólo las de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas, hallándose en estado de investigación las de las sociedades Aurora del Pirineo y el Faro Industrial. Las demás no se trabajan. Alcanzan las capas de San Juan de las Abadesas un espesor de 9,60 m. de hulla en toda la long. de sus afloramientos, y los carbones son secos y también grasos, y todos de poca consistencia. El sistema de laboreo que se sigue es el de través ascendente con relleno. Se establecen varios campos de labor, y cada campo se divide en varios pisos de 10 metros de altura. Cada piso comunica con el inferior por medio de dos coladeros ó buzones, uno por donde se vierten los carbones hasta la galería de transporte, y otro por donde se introducen los rellenos casi siempre del exterior. El transporte se efectúa en los pisos por medio de vagones arrastrados por caballerías, y los desniveles de los diferentes pisos se salvan por medio de planos inclinados. Todo el carbón de menos de dos centímetros, cuyo tamaño no permite consumirle sin gran pérdida en las parrillas comunes, se destina á la aglomeración, existiendo dos talleres para este objeto, uno en Vich y otro en las minas. Este último tiene un compresor del sistema Mazeline, servido por una máquina de cincuenta caballos. El carbón lavado pasa á un secador de platos rotativos, de donde sale con muy poca humedad y á una temperatura de 80 centígrados, y entra en la máquina de aglomerar, mezclándose automáticamente con la brea. Para evitar el costo y dificultades de la aglomeración, la sociedad explotadora de las minas está favoreciendo la introducción de los emparrillados de los sistemas de Ferrando y de Ludovig. Los productos de las minas se conducen por medio de una vía exterior con pendiente bastante para que los vagones marchen por su propio peso hasta la meseta central de un plano bisautomotor, por donde se bajan á la estación de Torallas, del f. c. de San Juan de las Abadesas á Barcelona.

Las minas de lignito de Sanabastre siguen abandonadas. Se trabajaron hace años por el sistema de huecos y pilares, verificándose el acarreo por galerías que seguían la pendiente de la capa; pero la falta de pedidos, debido sin duda á la competencia del carbón francés de Estevar, que se presenta muy abundante, aunque es de inferior calidad, fué reduciendo paso á paso los trabajos hasta el extremo en que hoy se encuentran.

Clima. – En las costas de la prov. por el Golfo de Rosas, toca la línea isoterma de 16°; la de 12° pasa por el p. j. de Olot. Así, pues, casi toda la prov. se halla comprendida entre las líneas de 12 y 16°. Corresponde á la zona de las lluvias regulares. Dada la altitud del país y su proximidad á la cordillera pirenaica, se comprende que el clima en la parte N. central y occidental sea bastante frío; muchas montañas están cubiertas de nieve casi todo el año, y hay comarcas en la Cerdaña y en el part. de Ribas donde en algunos inviernos es punto menos que imposible vivir. Hacia el E., en los parts. de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma, y en la costa, el clima es más bonancible. El part. de Olot ofrece un clima intermedio entre el de la alta montaña y el del litoral y partidos antes citados. Los vientos del N., llamados en el país *tramontanas*, soplan con gran fuerza, sobre todo en el part. de Figueras, durante el invierno, que por esta razón es más frío á pesar de su proximidad á la costa.

Agricultura, industria y comercio. – Es una de las prov. más fértiles de Cataluña, sobre todo la Cerdaña y los territorios próximos á la capital; produce abundantes cereales, buen vino, aceite, cáñamo, legumbres y hortalizas. En sus montes hay numerosas encinas, hayas, robles y pinos, pero una de las producciones principales es el corcho, que dan los muchos y excelentes alcornoques que hay en la prov. Las superficies productivas son las siguientes:

Terrenos de regadío. – Cereales y semillas.		2630	hectáreas
	Prados.	3674	»
Terrenos de secano. – Cereales y semillas.		112964	»
	Viñas.	38853	»
	Olivares.	14114	»
	Dehesas, pastos, alamedas, monte, etc.	141829	»
	Baldíos con aprovechamiento.	8887	»
Superficies no productivas.		97	»
	Totales.	323048	hectáreas

Los montes públicos abarcan una superficie media anual aprovechada de 18220 hectáreas (datos de quinquenio de 1875-80, últimos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico). Bajo este concepto, sólo las provs. de las Baleares y Barcelona tienen superficie inferior; todas las demás exceden á la de Gerona.

Los montes de particulares tienen mucha más importancia que los montes públicos. En ellos crecen el pino negro ó del Pirineo, el pino silvestre rojo y albar, el pino piñonero, el de Alepo y el marítimo. Hállanse las dos especies principales de roble, el albar y el rojo, pero la primera es bastante escasa y puede decirse que casi sólo

se encuentra en el valle de San Juan de las Abadesas. Abundan la encina, la carrasca ó garriga, y sobre todo el alcornoque, que se encuentra principalmente en la región S. E. de la prov. ó monte Gavarras y llano de la Selva, así como en la parte baja del part. de Santa Coloma y en la falda del Pirineo ó Massanet de Cabrenys, Agullana, Darnius, Cantallops y La Junquera. De los alcornoques se extraen anualmente más de 700 000 kgs. de corcho. Hállanse muchos castaños en las montañas de Osor, San Hilario, Santa Coloma y otros puntos, y se benefician para obtener aros y duelas. El avellano se da principalmente en las montañas de la comarca de Santa Coloma; el almez ó *lladoner* en el part. de Figueras; el boj en los de Olot y Puigcerdá; el madroño en la comarca de Amer. Las plantas medicinales, ajenjo, angélica, árnica, beleño, belladona, cicuta, coclearia, digital, dulcamara, estramonio, jabonera, hombrecillo, liquen, malvabisco, mostaza, rosa gállica, sanguinaria, etcétera, etc., se encuentran en los campos y montes de Nuria, Camprodón y otros del Alto Pirineo y en el Montseny.

Por lo general, el cultivo de cereales, trigo, centeno, cebada y maíz, no da para el consumo de la prov., ni tampoco el de habas y judías, que se emplean como alimento muy principal para la alimentación del ganado y aves de corral. En el part. de Olot se cosecha mucho trigo sarraceno ó alforfón. En cambio la producción de patatas excede en gran cantidad al consumo, y tienen fama las de los valles de Camprodón y Ribas. El aceite y el vino son las riquezas principales del fértil Ampurdán y tierras que lo circundan; son muy estimados los vinos pálidos ó dorados de Culera, La Selva, Llansá y Cadaqués. Citaremos también las exquisitas manzanas de Amer y Arbucias, los melocotones de Calabuig y Verges, las fresas silvestres de Rocacorva, y las setas llamadas *muxarnóns* de los valles de Rocacorva.

En los terrenos ásperos y quebrados de la montaña hay excelentes pastos para toda clase de ganados. Según los últimos datos oficiales hay 107 420 cabezas de ganado lanar, 13 859 del cabrío, 15 914 de cerda, 14 265 del vacuno, 1509 del asnal, 2032 del mular y 3932 del caballar.

Las industrias, así la pesquera y metalúrgica como la fabril, tienen bastante importancia. Se dedican á la pesca en la provincia marítima de Palamós 518 barcos con 1554 toneladas y 2653 hombres (según datos de la Comisión central de Pesca de 1888). Cogénse al año de 1 400 000 á 1 500 000 kilogs. de pescado, por valor de 600 000 á 700 000 pesetas. Hay 31 fábricas de salazón y conserva de sardina con 195 operarios. Según las últimas estadísticas mineras (1886) trabajan en las minas de hulla de 600 á 700 individuos, casi todos en las minas de hulla de San Juan de las Abadesas; esta Compañía posee varios talleres en los términos de Surroca y Ogassa.

Hay importante fábrica de cal hidráulica, llamada del Bou d'Or, á dos kms. de Gerona, y otra más moderna titulada de la Sociedad Pérez, Torroella y Compañía; de cemento en Gerona, Bañolas, Pont de Molins, San Juan de las Abadesas y Ripoll, y moliendas de esteatita en Figueras y Gerona; también la fábrica La Ampurdanesa, de Figueras, muele ocres amarillos para la pintura. En cuanto á la industria corchera, sabido es que la provincia de Gerona figura en primer término entre todas la de España. Los centros principales de la fabricación de tapones son San Felío de Guixols, Palafrugell y Cassá de la Selva, que elaboran por término medio 256, 210 y 231 millones respectivamente, con peso de 768 000, 630 000 y 693 000 kilogramos, calculando á tres kilogramos el millar. Unas 8000 personas se dedican á esta industria. Los pueblos fabriles más importantes son: Palafrugell, Llagostera, Calonge y San Antonio, San Felío de Guixols, Cassá de la Selva, Palamós, Tossa, Darnius, Agullana, La Junquera, La Bisbal, Vidreras, Gerona, Cantallops, Blanes, La Bajol, Lloret de Mar, Santa Cristina de Aro, San Juan de Palamós, Castillo de Aro y Fanals. En estos y otros pueblos hay fábricas de hilados y tejidos de hilo, lana y algodón, papel, cartón, tornillos, yunques, fundiciones y forjas de hierro, acero, y cobre, batanes para paños, fábrica de barretinas y de medias, peines, suelas, pipas de raíz de brezo, féculas, chocolate, harinas, aceite, curtidos, etc., etc.

El comercio es bastante activo, principalmente el de exportación. Los artículos que en mayor cantidad y valor alimentan esta exportación son el corcho y los vinos que se envían á varios países extranjeros, especialmente á Francia y á los de la América meridional.

Hay Aduanas marítimas: de primera clase en Palamós; de segunda en Blanes, Cadaqués, Escala, Puerto de la Selva y San Felío de Guixols; de tercera en Palafrugell y Tossa, y de cuarta ó fielatos y puntos habilitados para ciertas operaciones, en Lloret de Mar, San Miguel de Culera, Llansá y Playa de Port-Bou. Aduanas terrestres de primera clase en Port-Bou (principal) y La Junquera, y de segunda en Camprodón y Puigcerdá. Tanto en la importación como en la exportación figura en primer término la Aduana de Port-Bou, con un total de 100 millones de pesetas al año, de las que próximamente corresponden mitad á la importacion y mitad á la exportación. Siguen en importancia, aunque con cifras muy inferiores que oscilan entre uno y cinco millones, las Aduanas de San Felío de Guixols, Palamós y La Junquera.

Durante el año 1888 salieron de los puertos de Gerona 226 buques de vapor con bandera nacional todos, 165 000 toncladas y 5850 tripulantes. De vela entraron 33 con bandera nacional y 21 extranjera; salieron 18 y 10 respectivamente con un total de 7000 toneladas y 550 tripulantes en números redondos. La marina mercante consta de 19 buques de vela mayores de 50 toneladas, que suman 2300 toneladas en números redondos. Las embarcaciones menores de 50 toneladas con 330 son algo más de 2600 toneladas.

La riqueza imponible de la prov. reconocida en los repartimientos de 1877 y 1878 fué de 10 138 146 pesetas la rústica, 2 232 432 la urbana, 520 341 la pecuaria; en total, 12 890 919. El resultado que ofrecieron las evaluaciones alzadas de dichas riquezas según la Estadística publicada por la Dirección General de Contribuciones en 1879, fué de 12 147 440 la rústica, 2 562 580 la urbana, 1 017 805 la pecuaria; en total 15 727 825. El total de las riquezas en el año económico de 1883 á 1884 dió la cifra de 13 673 192; en el de 1884 y 1885, 13 672 886. Cuenta la prov. unos 10 000 contribuyentes por subsidio industrial y de comercio que abonan al Estado 455 000 pesetas.

Vías de comunicación, correos y telégrafos. – Corresponden á esta prov. los f. c. de Barcelona á Francia y de Granollers á San Juan de las Abadesas. La línea interior de Barcelona á Francia entra en la prov. por Breda y sigue por Hostalrich á empalmar con la del litoral; sigue luego el f. c. hacia el N. por las estaciones de Sils, Caldas de Malavella, Riudellots, Fornells, Gerona, Celrá, Bordils y Fuyá, Flassá, San Jordi, Camallera, San Miguel, Tonyá, Vilamala, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera y Port-bou, con un recorrido desde Breda de 108 kilómetros. El f. c. de San Juan de las Abadesas tiene casi todo su recorrido en la prov. de Barcelona; solo la estación de Ripoll, anterior á la de San Juan, corresponde á Gerona. Otro ferrocarril debe unir á Gerona con Olot, y en 1882 se otorgó la concesión del tranvía de Santa Coloma de Farnés á Sils, de 8546 m. Tranvía del Bajo Ampurdán, de Flasá á Palamós, de servicio irregular. En cuanto á carreteras pasa por la provincia de Gerona la de primer orden de Madrid á Francia por Lérida, Barcelona, Gerona y La Junquera, siendo comunes 4,255 kms. y 3,520 kms. á las de segundo orden de Gerona á Olot y Gerona á Palamós, y 3,666 á la de tercer orden de Figueras á Corsá. Al terminar el año 1888 habia en la provincia 59,594 kms. de carretera de primer orden concluídos y 2,471 en estudio. De las carreteras de segundo orden corresponden á la prov. 25,301 kilómetros de la de Barcelona á Ribas por Granollers y Vich; la de Gerona á Olot por Besalú (48,426 kms.), la de Gerona á Palamós por La Bisbal y Palafrugell (44,342), la de Lérida á Puigcerdá por Seo de Urgel (14,600 kms. en estudio en la prov. de Gerona), la de Manresa á Gerona por Moyá, Vich y Anglé (16,179 concluídos y 21,083 en estudio). Hay 134,715 kms. construídos, 0,271 en construcción, 35,683 en estudio, 170,669 en total de carreteras de segundo orden. Las carreteras de tercer orden son: de Argelaguer á Molló por Tortellá, Montagut y Baget (25 kms. en estudio), de Besalú á Rosas por Figueras (44,305), de Borredá á la de Barcelona á Ribas por las Llosas (28 kilómetros en estudio en la prov. de Gerona), de la de Besalú á Rosas á Cadaqués, con ramal á la Selva (27 kms. en estudio), de la estación de Riudellots á La Bisbal por Cassá de la Selva (29 kms. en estudio), de Estartit á San Jordi des Valls por Torroella de Montgrí y Verges (13,520 concluídos y 8,394 en construcción), de Farás á la estación de San Miguel de Fluviá por Vilet, Orfans, Báscara y Calabuig (37 kms. en estudio), de Figueras á Corsá por Vilademat y Verges (30,639 concluídos y 2,597 en estudio), de Gerona á San Felío de Guixols por Cassá de la Selva y Llagostera (32,472 concluídos y 1,408 en estudio), de Hostalrich á los baños de San Hilario por Arbucias y San Hilario (25,735 concluídos y 6,890 en construcción), de Hostalrich á Tossa por Blanes y Lloret (siete concluídos y 25,184 en estudio), de La Bajol á La Junquera por Agullana (8,500 en estudio), de Llagostera á Caldas de Malavella (7,500 en estudio), de Olot á Bañolas por Batet, San Pau, Mieras y San Miguel de Campmajor (35 kms. en estudio), de Parlabá á la de Gerona á Palamós por Rupia (3,500 en estudio), de Puente Campmany á Massanet de Cabrenys (17,645 en proyecto aprobado), de Ribas á Puigcerdá con ramales á Lliná y Bourg-Madame (24,934 concluídos y 23,490 en estudio), de Ripoll á Coll de Cubet por Vallfogona y Coll de Canas (25 en estudio), de Ripoll á la frontera francesa por San Juan de las Abadesas, Camprodón y Mollá (7,949 en construcción, 6,021 en proyecto aprobado y 34,454 en estudio), de Rosas á Vilajuiga por Palau, Savardera y Pau (13,500 en estudio), de San Felío de Guixols á Palamós (12,500 en estudio), de San Jordi Desvalls á Mediñá (7,500 en estudio), de Santa Coloma de Farnés á Lloret por La Granota (10,883 concluídos y 16,517 en estudio), de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas por San Felío de Pallarols y Olot (23,403 concluídos, 7,811 en construcción y 42,136 en estudio), de Solsona á Ribas por Berga y Pobla de Lillet (12 en estudio en la prov. de Gerona), de Vich á Olot (18,500 en estudio en Gerona), de Vilademat á Palafrugell por La Escala y Torroella de Montgrí (35,300 en estudio).

Hay en la provincia 211 449 kms. concluídos, 31 544 en construcción, 23,666 en proyecto aprobado, 470,586 en estudio y 737,245 en total de carreteras de tercer orden. Según el estado que manifiesta el número de orden que corresponde á cada provincia con relación á la longitud de carreteras, ocupa la de Gerona el 37 por el número de carreteras construídas, el 40 por el de carreteras en construcción, el 27 por las de proyecto aprobado y el 5.° por las de carreteras en estudio. Los caminos vecinales sumaban en 31 de diciembre de 1888, 417 kms., de los que sólo 43 estaban concluídos y 148 en construcción.

Para el servicio de correos, además de la administración principal en la cap. de la prov., hay administraciones subalternas ó estafetas en Puigcerdá, Camprodón, Ripoll, Olot, la Junquera, Port-Bou, Figueras, Castellón de Ampurias, Rosas, Bañolas, Flassá, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Felío de Guixols, Lloret de Mar, Blanes, Hostalrich y Santa Coloma de Farnés. Son administraciones de cambio las cuatro de la frontera, esto es, Puigcerdá, Camprodón, la Junquera y Port-Bou. Hay carterías en Ger, Ribas, San Juan de las Abadesas, Santa María Matamala, Vallfogona, La Piña, San Esteban de Bas, Castellfollit, Besalú, Llansá, Selva de Mar, Perelada, Cadaqués, San Miguel de Fluviá, La Escala, San Jorge dels Valls, Torroella de Montgrí, Rupiá, Celrá, Fornells, Caldas de Malavella, Sils y Llagostera. Dirección de sección de telégrafos en la cap. y estaciones telegráficas en Puigcerdá, Ribas, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Olot, Castellfollit, Besalú, Bañolas, La Junquera, Port-Bou, Llansá, Rosas, San Miguel de Fluviá, Flassá, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Felío de Guixols, Lloret de Mar, Blanes, Hostalrich y Caldas de Malavella. Sólo servicio permanente en Gerona, y de día completo en San Juan de las Abadesas, Ripoll, Olot, Port-Bou, Llansá, Figueras, San Miguel, Flassá, Caldas de Malavella, Hostalrich y Blanes. Las demás son de servicio limitado.

Organización administrativa. – Divídese la prov. en seis partidos judiciales, que son: La Bisbal, Figueras, Gerona, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés, que comprenden 249 ayunts. Dichos parts., ó sea la prov. de Gerona, pertenecen á la Audiencia territorial de Barcelona. Hay dos Audiencias de lo criminal, Gerona

y Figueras. Pertenece al distrito militar ó capitanía general de Cataluña; al dep. marítimo de Cartagena y comandancia marítima de Palamós (véase el *Litoral*), y al dist. universitario de Barcelona, con Instituto provincial en Gerona y local en Figueras. La cap. es obispado de la diócesis metropolitana de Tarragona. Comprende la prov. ocho dists. electorales, á cada uno de los que corresponde un diputado á Cortes.

Hist. – El territorio de la moderna prov. de Gerona repartiéronselo en la antigüedad los indigetes en la parte N. del litoral, los laletanos al S. de éstos, los ausetanos algo más al interior y hacia el S., y los cerretanos al N., en la zona pirenaica. En sus costas fundaron los griegos colonias tan importantes como las de Rosas y Ampurias, y por sus tierras comenzó la invasión romana y las luchas entre los ejércitos de Roma y de Cartago. Formó parte de la España tarraconense, cayó en poder de los muslimes, y de ellos fué libertada por los francos en el último tercio del siglo VIII. Distribuyóse primero entre el condado de Gerona y demás que por allí se formaron; luego se incorporó al condado de Barcelona, y con él al reino de Aragón. La mayor parte de su territorio fué teatro de la heroica lucha que Pedro III el Grande sostuvo contra los franceses. En casi todas las luchas que hemos sostenido con Francia figura la prov. de Gerona como país invadido. Lo fué cuando el duque de Anjou y Luis XI tomaron partido á favor de los catalanes sublevados contra Juan II, y también durante la gran rebelión de Cataluña, que empezó en 1640, así como en las guerras que nos hizo Luis XIV á fines del siglo XVII. Durante la guerra de Sucesión los pueblos de Gerona mostraron menos entusiasmo por el archiduque que los del résto de Cataluña. También fué invadida la provincia durante la guerra que sostuvimos con la República francesa, y célebre se hizo la heroica defensa que años después sostuvo la cap. contra los ejércitos de Napoleón.

En 1789, y en la división que hizo el conde de Floridablanca, los pueblos de la actual provincia de Gerona correspondían á los corregimientos de Gerona, Puigcerdá, Mataró y Vich. En 1809 se crearon los departamentos, y uno de ellos, el del Ter, abrazaba todo el territorio de la moderna prov. de Gerona, con alguna parte de la de Barcelona. En 1810, dividida la península en prefecturas, la de Gerona comprendió casi el mismo territorio que el dep. En 1822 se creó la prov. de Gerona; en 1823 se restableció la división por corregimientos, y, por fin, en 1833 se hizo la actual por provincias, y la de Gerona quedó con los límites que hoy tiene, y eran los que se la asignaron en 1822, algo modificados.

– GERONA: *Geog.* Dióc. sufragánea del arzobispado de Tarragona; confina al S.O. y O. con las dióc. de Barcelona, Vich y Urgel, y sus pueblos corresponden á la prov. civil de su nombre, excepto los de la parte occidental que, como Puigcerdá y Ribas, pertenecen á la dióc. de Urgel y algunos del S. O. que, como Ripoll, son de Vich. En cambio hay doce pueblos de la prov. de Barcelona que son de la dióc. de Gerona. Comprende esta dióc. seis arciprestazgos y 426 parroquias, contando las rurales y filiales, con 729 sacerdotes. Hay dos Seminarios conciliares, uno en la capital, y el Seminario menor de Nuestra Señora del Collell en el partido de Olot. El primer obispo fué San Poncio que murió en los primeros años del siglo IV. Desapareció la diócesis con la invasión agarena, y fué restaurada por Carlomagno hacia 778 con el obispo Adaulfo. Varios concilios se celebraron en Gerona. El primero que fué ya verdadero concilio provincial corresponde al año 517 y al obispado de Frontiniano. El segundo se celebró en 1068 bajo la presidencia del legado del Papa Hugo Cándido, siendo obispo de Gerona Berenguer Guifredo. El tercero en 1078 y en tiempo también del citado obispo, lo presidió el legado Amato, y el cuarto, al año siguiente, bajo la presidencia del arzobispo de Toledo don Bernardo. Cítanse también otros concilios ó juntas episcopales de menor importancia.

– GERONA: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de su nombre y Aud. territ. de Barcelona; comprende los p. j. de Gerona, de término, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, de ascenso, y Puigcerdá, de entrada.

– GERONA: *Geog.* P. j. en la prov. de Gerona y Aud. territ. de Barcelona, con una c., ocho v., 108 lugares, 12 aldeas, 300 caseríos y 450 edifs. aislados, que forman los ayunts. siguientes: Aiguaviva, Albóns, Amer, Armentera, Bañolas, Báscara, Bellcaire, Bescanó, Bordils, Camós, Campllonch, Canet de Adri, Cassá de la Selva, Celrá, Cervià, Colomés, Cornella, Escala (La), Esponella, Flassá, Fontcuberta, Fornell de la Selva, Garrigolas, Gerona, Jafre, Juyá, Llagostera, Llambillos, Madremaña, Mediñá, Mollet, Palau-Sacosta, Palol de Rebardit, Porqueras, Quart, Salt, San Andrés de Alterri, San Daniel, San Gregorio, San Jordi Desvalls, San Julián de Ramis, San Martín de Llémana, San Mori, Santa Eugenia, Sarriá, Sans, Seriñá, Ventalló, Verges, Vilablareix, Viladaséns, Vilademat, Vilademuls, Vilahur y Vilopriu; 73927 habitantes. Confina al N. con el part. de Figueras, al N. E. con el Mediterráneo, al E. con el part. de La Bisbal, al S. con el de Santa Coloma y al O. con el de Olot. Comprende gran parte del terreno del Ampurdán, por lo general llano. Hacia el O. hay varias ramificaciones de los Pirineos, como la sierra de Esponella, las de Roca Corva, Gallinés y otras. El río Fluviá corre por el confín septentrional; por el centro el Ter, ambos de O. á E.; al S., corriendo de S. á N., se halla el Oñar, afl. del Ter. Cruzan el part. el f. c. de Barcelona á Francia, la carretera general de Francia por Figueras y las que van desde Gerona á las capitales de los partidos limítrofes.

– GERONA: *Geog.* C. con ayunt., al que está agregado el lugar de Puentemayor ó Pontmajor, cabeza de p. j., cap. de la prov. y dióc. de su nombre; 15500 habits. Sit. en la parte central de la prov., al S. E. de la Roca Corva y N. O. de los montes Gavarrás, al S. ó la derecha del río Ter, en medio de una llanura cubierta de vegetación y al pie y en las laderas de dos colinas, á uno y otro lado del río Onyar ú Oñar, que divide la c. en dos partes, la c. propiamente dicha y arrabal llamado el Mercadal, que es la parte de la población que se extiende por el llano. Cruzan sobre las aguas del Oñá varios puentes de hierro en celosía y el llamado de Isabel II, de magnífica sillería y de tres arcos apoyados en recios estribos. Dirigiéndose el río de S. á N. se reune hacia el N. de la población con el río Güell que baña el extremo N. del Mercadal, y con el Galligáns, que viene de las mismas montañas á cuyas faldas se halla Gerona, lanzando luego el Oñar en el rápido curso del Ter. Las aguas de estos ríos bañan el pie de las casas, y la población presenta así aspecto muy pintoresco; mas también, por lo mismo, se halla expuesta á inundaciones, pues cuando las lluvias acrecientan la corriente del Ter, éste se derrama por la campiña y el Oñar se estanca en su cauce y entra en la ciudad baja; en 24 de septiembre de 1762 las aguas llenaron las calles hasta el segundo piso de las habitaciones y perecieron muchas personas; también fué de las más terribles la inundación de 1829. Pasan por Gerona el f. c. de Barcelona á Francia y la carretera general, y tiene además otras tres carreteras provinciales. Hay dos arrabales, el de Pedret al pie del monte y en la carretera de Francia, y los otros dos al N. y al pie de la colina. La parte baja ó barrio del Mercadal tiene carácter moderno con una buena calle central, prolongación del puente de Isabel II; la parte alta ocupa cerca del río la llanura, pero poco á poco se va elevando el piso, y las casas se encaraman en anfiteatro por la pendiente de la colina; es la ciudad antigua, con calles tristes, solitarias, estrechas y pendientes; pero en ella se encuentran los principales monumentos artísticos. Internándose en la ciudad vieja por la plaza de la Constitución, la calle de Ciudadanos, la plaza del Aceite y la calle de la Forsa, se llega á la subida de la catedral que conduce á ésta y á la plaza de su nombre.

La fachada principal de este grandioso templo, dedicado á Santa María, se alza sobre una espaciosa plataforma al fin de imponente escalera con tres rellanos de ochenta y seis gradas que tienen cincuenta y seis palmos de anchura en el primer tramo y cien en los otros dos. El frontis consta de tres cuerpos y en el centro hay una ventana circular á cuyos lados se ven las estatuas de la Caridad y de la Esperanza; en la parte posterior se hallan la estatua de la Fe, y á la derecha un cuerpo mezquino que sirve de torre del reloj y de campanario. El interior es de una sola nave, de grandes proporciones, desde la puerta principal hasta pasada la sacristía, rematando luego en tres de forma muy original. Su longitud es de 59,83 m., su anchura de 22,39. Los arcos se lanzan con gran osadía, principiando con tres esbeltas ojivas las naves en que remata la bóveda, siendo la central más elevada que las laterales y derramando en cada una de ellas velada luz un lindo rosetón. Las menores se reunen en una curva detrás del presbiterio, que está rodeado por un semicírculo de pilares que sostiene la cúpula. Atravesando la iglesia, dejando á la derecha el coro y colocándose junto á la primera capilla que sigue á la sacristía, aparece en primer término la ojiva con que empieza una de las naves colaterales del extremo del templo; á la derecha, sobre la puerta de la sacristía, y en el centro del coro, se ve el sepulcro del conde Ramón Berenguer *Cap d' Estopa*. El altar mayor es notable por su antigüedad y forma original; parece un dosel ó pabellón oriental; la mesa es de alabastro y la cubre en todas sus partes una chapa de plata, menos en el frontal, que tenía capa de oro y que los franceses robaron en 1809. Esta mesa se halla separada algunos palmos del retablo ó altar, gran chapa de plata dorada de más de once palmos de anchura y nueve de elevación; en él hay imágenes de Jesús, la Virgen, San Juan y otros santos, y remata en tres imágenes de plata dorada que figuran á María Santísima en medio de San Narciso y San Félix. Detrás del retablo, y á uno y otro lado, hay dos escaleras que conducen á un plano situado casi al nivel de su altura, y en él se ostenta la silla episcopal, antiquísimo monumento de mármol en una sola pieza. Numerosos sepulcros adornan las capillas: los principales son, además del ya citado de Ramón Berenguer, el de Berenguer de Anglesola, obispo que fué de Gerona, en el mismo presbiterio y al lado del Evangelio; el de doña Ermesendis, protectora de la iglesia, entre las capillas del Corpus y de San Juan, si bien algunos autores opinan que este sepulcro pertenece á doña Mahalta, esposa de Ramón Berenguer II, y el de don Bernardo de Pau, obispo también de Gerona, en la capilla de San Pablo, que es la primera que se halla á la izquierda al entrar por la puerta principal. Al lado de la iglesia se hallan los antiguos claustros, verdaderamente góticos, hondos y negruzcos como una inmensa tumba; espesa y pesada bóveda carga sobre pilares pareados en derredor de un patio cuyo centro ocupa el brocal de una cisterna rodeado de árboles altísimos; en las paredes se ven negras lápidas sepulcrales. Junto á estos claustros está el archivo que, entre otras preciosidades, contiene una biblia manuscrita en pergamino, verdadera obra de arte en la que se ve la firma de Carlos V de Francia. A la otra parte de la iglesia, frente á la puerta que conduce á los claustros, hacia el S., se halla la entrada lateral, llamada de los Apóstoles, obra no terminada, con arcos en degradación de la ojiva, comparticiones formadas por delgadísimas pilastras ricamente esculpidas y nichos que contienen las estatuas de los Apóstoles. Data la catedral del siglo XI, pues en 1038 se consagró el antiguo templo, del que quedan algunos restos. En 1416 y bajo la dirección de Guillermo Boffill empezó la construcción de la nueva catedral y se terminaron las bóvedas en 1579; la escalinata es de fines del siglo XVIII. No lejos de la catedral, y más cerca del Oñar, se halla la colegiata de San Félix, airoso templo con alto campanario, que se ve desde cualquier punto de la ciudad. Hállase sobre una prominencia de la colina y consta de tres cuerpos: el primero de lisos y espesos muros; el segundo, más estrecho, circuído de graciosos estribos y con notables ventanas; el tercero, que va también en diminución, se remonta en delgadísimas agujas, rematando el todo en esbelto y gracioso capitel. Al lado de la torre se halla la fachada, que llega casi hasta la mitad del segundo cuerpo de aquélla; es obra del siglo XVII y su portada consta de dos cuerpos con cuatro columnas cada uno y algunos nichos. El interior es de una sola nave con bóveda gótica y corredores á los lados con capillas. Merecen citarse las pinturas del altar mayor, así como las esculturas, sobresaliendo los doseletes ó pináculos que cobijan las imágenes de la Virgen, San Narciso y San Félix; en dicho altar se halla el sepulcro de este santo. Es notable también la capilla de San Narciso, de construcción moderna, con muchos relieves, pilastras y arabescos de mármol jaspeado de varios colores.

Allí yacen los restos del heroico defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, en un monumento sepulcral, estilo del Renacimiento, que se erigió en 1880 en la propia capilla, hermosa obra ejecutada en piedra caliza del país, de color rojo amarillento y en mármol blanco de Carrara. Esta iglesia es muy antigua; dícese que hubo ya, donde hoy está situada, un templo en el que se reunían los primeros cristianos de Gerona; se reconstruyó en el siglo XIII. Saliendo de San Félix por la puerta del Mediodía se ve á la derecha la pesada y sombría puerta de la antigua ciudad, llamada Portal de Sobreportas, y por ella se tiende el rápido descenso solitario, callejón que conduce al convento de Capuchinas que contiene en su interior un monumento árabe, unos baños con un pequeño estanque ó receptáculo para el agua cubierto por un aéreo templete de arcos semicirculares y ocho esbeltas columnas. Hacia la parte opuesta de la ciudad, y al otro lado del Oñar, frente al puente que comunica con la puerta del Carmen, se halla el cuartel de San Francisco, antiguo convento, con el templo habilitado por medio de un techo que lo divide en dos pisos. Cerca del río ó arroyo Galligáns, en un vallecito que forman la cuesta de Monjuich y la ciudad misma, está la iglesia y monasterio de San Pedro, en cuyos claustros se ha instalado el Museo provincial. Enfrente hay otra antigua iglesia, la de San Nicolás, convertida en almacén y fábrica de aserrar maderas. Más lejos y á extramuros de la población, se halla aislado y solitario en una especie de hondonada el monasterio de San Daniel, convento de monjas, templo bizantino y de una sola nave, con graciosa cúpula y una capilla en que se conserva el cuerpo del santo titular. Esta iglesia es del siglo XI. Además de las citadas cuenta Gerona otras iglesias; tales son: la de Santa Lucía, próxima á las dos citadas últimamente; la de San Lucas, entre las Capuchinas y San Félix; la de San Martín, junto al Seminario y en la calle llamada Subida de San Martín; la del Carmen, en la plaza del Aceite; la de la Merced, junto al Hospital militar; la de las Beatas, también próxima á éste; los conventos de Santa Clara y las Bernardas, y la iglesia del Mercadal en el barrio de este nombre y las siervas de San José. Los edificios civiles no sobresalen por su mérito artístico. En la plaza de la Constitución se halla la Casa Consistorial; en la calle de la Forsa el Instituto; detrás de la Casa Consistorial el Teatro; en el Mercadal el hospital y el hospicio; en el exconvento de Carmelitas Calzados el gobierno civil y las oficinas de Hacienda en el antiguo convento de San José. El hospicio es uno de los mejores de España, con parte destinada á Casa de Misericordia. En el hospital, que lleva el título de Santa Catalina, hay manicomio. Hay en Gerona dos Bibliotacas públicas; la provincial en el Instituto, que consta de 13 000 volúmenes, la del Seminario con 11000, y la del Casino Gerundense con 3 000. Gerona es plaza de armas y conserva parte de sus antiguas murallas y derruídos fuertes; hacia el N. de la plaza y en el rellano de la cúspide de la montaña está Monjuich; la ciudad ó parte alta se hallaba circundada antes de la guerra de la Independencia por un sólido recinto; antiguas murallas circundan también el Mercadal. Además de los paseos de invierno, bajo los soportales de las plazas, en el interior de la ciudad, tiene esta población otros varios, tales como el de la Rambla, La Dehesa y las Pedreras. En el término de la ciudad se encuentran muchas fuentes, algunas de aguas minerales, y varios cerros y montañas en que se explotan minas y canteras; baña dicho término el río Ter. El terreno es bastante feraz, sobre todo la parte llana, en que se ven multitud de huertas y campos. Las principales producciones son: cereales, vino, aceite, legumbres, hortalizas, buenas frutas y miel. Se explotan en el término minas de carbón, cobre, hierro y plomo; crianse ganados y hay varias industrias.

Hist. – Rechazando, desde luego, la fábula que nos habla de Gerión y de sus hijos, como fundadores de Gerunda ó Gerona, y prescindiendo de las más ó menos caprichosas etimologías que se han inventado para explicar el origen de la c. por su nombre, nos limitaremos á afirmar que ésta es de las más antiguas de España, y que probablemente debió su fundación á los celtas bracatos, hacia el siglo X a. de J. C. No comienzan á figurar los gerundenses en la Hist. hasta los días en que luchan en la península cartagineses y romanos, aliados unas veces de éstos, otras de aquéllos. Plinio cita á Gerunda como ciudad del convento jurídico Tarraconense, con privilegio y fuero del Lacio; Tolemeo la sitúa en la región ausetana, y el Itinerario la nombra como mansión en el primer camino que cruzaba la Cataluña en la parte más oriental. En los comienzos de la Edad Media y bajo la dominación visigoda suena el nombre de *Gerunda ó Gironda*, con motivo de la rebelión de Paulo y expedición de Wamba, quien sometió á la c. en septiembre del año 673. En 717 los gerundenses abrieron sus puertas á los invasores muslimes, y desde entonces rigieron la c. gobernadores moros, cuyos hechos y nombres no suenan hasta 755, año en que gobernaba Soleimán, que, temeroso de los francos, envió al rey Pepino una embajada solicitando de él alianza que le permitiera conservar su gobierno y apartarse de la obediencia del emir Abd-er-Rahmán. De nuevo los moros de esta parte de España se acogieron á los francos contra el emir en 777, y habiendo entrado Carlomagno en la península se apoderó de Gerona, dejando el mando de ella al gobernador moro. Pero éste no cumplió los compromisos contraídos, y en 785 Ludovico Pío puso sitio á Gerona. La defendió con gran bizarría su gobernador Mahomed, y pudo tomarse, gracias á los cristianos que en ella había, que se armaron contra los moros y la entregaron al monarca franco; pero aún fué la c. perdida y quemada otras veces, hasta que en 797 quedó definitivamente en poder de los franco-aquitanos. La rigieron por algún tiempo, en nombre de los soberanos franceses, condes gobernadores (*Condes beneficiarios*, estudio histórico por J. Botet y Sisó), y el primero que figuró como conde de Gerona fué Rostaing ó Rostanio, general de uno de los tres cuerpos que sitiaron á Barcelona. Los condes que le sucedieron son muy poco conocidos, y aun sus nombres son objeto de vivas controversias. Cítanse, entre otros, á Ademaro, Ranfo, Ragonfredo y Adalarico. A fines del siglo IX el condado de Gerona, con otros de Cataluña, pasó á Vifredo el Velloso, de Barcelona, en cuya familia perseveró, hasta que Ramón Borrell lo cedió á su esposa doña Ermesindis, la cual, en 1056, vendió sus derechos á su nieto Ramón Berenguer I. En 1143 el conde Ramón Berenguer IV celebró Cortes en Gerona. En 1285 sitió la c. el rey de Francia, Felipe el Atrevido, y la batió con cuantos medios conocía entonces el arte de la guerra; de nada le sirvieron, pues sólo el hambre obligó á los sitiados á rendirse el 5 de septiembre. Nada más que cincuenta días la poseyeron los franceses. Jaime II celebró en Gerona sus bodas con doña María de Chipre en 1315, y en ella reunió Cortes en 1321. En 1351 perdió Gerona el título de condado, pues don Pedro IV la erigió en ducado para su primogénito Juan, y así continuó siendo título de los herederos de la corona, mientras Aragón formó reino independiente, título convertido en principado por Fernando I en 1414. En 1462, y con ocasión del movimiento insurreccional que promovió en Cataluña la muerte del príncipe de Viana, pasó á Gerona la reina Juana, mujer de Juan II; el conde de Pallars con los catalanes sitió la plaza, y la reina, con su hijo Fernando, tuvo que encerrarse en la torre, cuyos defensores consiguieron rechazar al conde. En 1467 la sitió de nuevo el duque de Anjou, auxiliar de los catalanes; la reina y su hijo le obligaron á retirarse. Dos años después la hicieron suya los rebeldes, pero se entregó al rey de Aragón en 1471. Tomó también parte Gerona en la insurrección de Cataluña contra Felipe IV. En las guerras que siguieron con Francia desempeñó papel muy importante. Sitiada en 1653 sufrió dos meses de cerco, y ya estaba á punto de rendirse cuando oportunos refuerzos obligaron á los franceses á retirarse. En mayo de 1684 Bellefóns embistió la plaza, y sus tropas, con extraordinario arrojo, entraron al asalto hasta el centro de la ciudad; también, sin embargo, fueron rechazados con grandes pérdidas. Era el 23.° sitio que sufría Gerona. En junio de 1694 la atacó Noailles; la c. no recibió socorros y capituló tras varios días de empeñados combates. En 1697 la restituyó Francia. En la guerra de Sucesión no fué de las más entusiastas por la causa del archiduque, á cuyas tropas se rindió en agosto de 1705; en 25 de enero de 1712 se rindió á las fuerzas de los Borbones.

Llegamos á la guerra de la Independencia, que valió á Gerona la página más gloriosa de su historia. El 17 de junio de 1808 salió de Barcelona, por orden de Duhesme, el general Secchi al frente de 5000 franceses, y se dirigió contra Mataró y Gerona. Pronto esta división tuvo que apelar á las armas para abrirse paso; en Mongat, posición que ocupaban los somatenes de la comarca en número de 4000 hombres, debió sostener rudo combate, que marchó á dirigir el mismo Duhesme en persona. Arrollados los paisanos con escasa pérdida, siguieron los franceses adelante hacia Mataró y entraron en la ciudad á sangre y fuego después de ardorosa resistencia, asesinando, robando y violando. En la mañana siguiente el enemigo, mandado ya por el mismo Duhesme, continuó la marcha sobre Gerona, dejando en su tránsito sangriento rastro, por las muertes, robos y destrozos con que afligió á los pueblos, y llegó por la altura de Palausacosta á la vista de aquella ciudad (20 de junio), donde gobernaba interinamente el teniente de rey don Juan de Bolívar. Desmanteladas se hallaban sus fortificaciones, tanto que el general francés había considerado innecesaria su ocupación, cuando procedente de Francia pasara por allí algunos meses antes, y escasos eran los soldados que las guarnecían, reducidos á algunos artilleros y á 300 individuos del regimiento de Ultonia. Sin embargo, suplió su número el entusiasmo de la población; nobles, clérigos, todos los hombres en estado de combatir empuñaron las armas, y, reforzada por la gente de mar de la vecina costa, resolvieron defenderse hasta el último trance. Sin perder momento, y cuando aún estaba en negociaciones con los de dentro, atacó el enemigo los puntos flacos de la plaza con gruesas columnas, secundadas por su artillería; mas en todo fué rechazado y hubo de retirarse con pérdida. Durante toda la tarde continuó el cañoneo por una y otra parte, causando algún daño en los edificios de la ciudad, y llegada la noche, que fué oscurísima, algunas columnas francesas se acercaron calladamente al muro y escalaron varios baluartes. Dada la voz de alarma, empeñóse porfiada lucha, que terminó siendo arrojados los sitiadores al foso con pérdida de mucha gente. A la mañana siguiente levantaron el campo y emprendieron otra vez el camino de Barcelona en precipitada marcha, molestados incesantemente por los somatenes de los pueblos que atravesaban. Setecientos hombres y una bandera les costó aquella infructuosa expedición. Un mes después, Duhesme, deseoso de vengarse, salió de Barcelona con más de 6000 hombres y 34 cañones; había asegurado llegar el 24 delante de Gerona, atacarla el 25, tomarla el 26 y arrasarla el 27; pero desde el principio de su camino hubo de conocer las dificultades que á su empresa se opondrían. Las cortaduras hechas en el camino, las incesantes acometidas de los soldados y somatenes de Miláns, los fuegos de algunos buques ingleses causáronle numerosas bajas; á su paso quiso apoderarse del castillo de Hostalrich, pero desistió de su intento ante las enérgicas disposiciones de la guarnición, y prosiguió su marcha á Gerona, á cuya vista llegó en 22 de julio. Reforzado allí con las tropas del general Reille, procedentes de Figueras, tuvo á sus órdenes más de 11000 hombres, y con ellos embistió á la ciudad después de dirigir á sus moradores una inútil intimación. Gran lentitud puso en las obras de sitio; hasta el 12 de agosto no quedaron concluídas, y entonces rompió el fuego de obús y de mortero contra los muros y la población. Con brío contestaron á él los de la ciudad, que no habían estado inactivos durante aquel tiempo, y que por San Feliu de Guixols habían recibido algunos refuerzos á las órdenes de los coroneles La-Valette y Lallave; las baterías de las murallas y del castillo de Monjuich no cesaron ni un momento sus disparos hasta el 15 respondiendo al terrible fuego de los sitiadores, y los habitantes, animosos é impávidos, obedeciendo las disposiciones de la Junta, concurrían con los soldados y migueletes á la defensa de los puntos amenazados, sin cuidarse de si ardían ó no sus propiedades. Todos los somatenes del Principado se habían puesto en movimiento para acudir en auxilio de la amenazada ciudad, y por su parte el marqués del Palacio dispuso que el conde de Caldagués y el coronel Baget abandonasen la línea del Llobregat con algunas fuerzas para hostilizar á los sitiadores. Miláns había acudido con sus fuerzas, y lo mismo había hecho don Juan Clarós con los somatenes del Ampurdán. Puestos de acuerdo estos jefes con la Junta

gerundense, determinaron el plan de ataque, y en la mañana del 16 de agosto, después de socorrer á Monjuich, embistieron por varios puntos á los imperiales, mientras que el coronel La-Valette y el sargento mayor de Ultonia D. Enrique O'Donnell habían salido ya de la plaza y arrojádose á la bayoneta sobre las baterías enemigas. Los franceses, arrollados, perdieron la Torre de San Luis y vieron destruídas casi todas sus obras, y desalentado del todo con semejante golpe, Duhesme, aquella misma noche, creyendo ser mucho más considerable el número de sus contrarios, enterró sus morteros, echó á los pozos las bombas, encendió muchas fogatas y levantó silenciosamente el campo, marchando Reille hacia Figueras y emprendiendo él el camino de Barcelona. Pero no desistieron de su empeño los franceses: la situación geográfica de Gerona y la reciente pérdida del castillo de San Fernando de Figueras hacían de ella un punto estratégico de primer orden y la plaza más importante de Cataluña; sin ella, los franceses no podrían comunicarse libremente con su país. Así, en la primavera de 1809, el general Saint-Cyr, aprovechando la situación del ejército español, roto y deshecho en todo el Principado, se dedicó con ahinco á preparar el sitio de Gerona. Recibió refuerzos de Francia. En los primeros días de mayo una división de 4000 hombres avanzó sobre la ciudad, ocupando varios pueblos de la comarca. Gobernaba en ella D Mariano Alvarez de Castro, y al acercarse los franceses hizo publicar un bando que decía: «Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.» A primeros de junio el enemigo estableció el sitio, cortando el agua, comenzando á

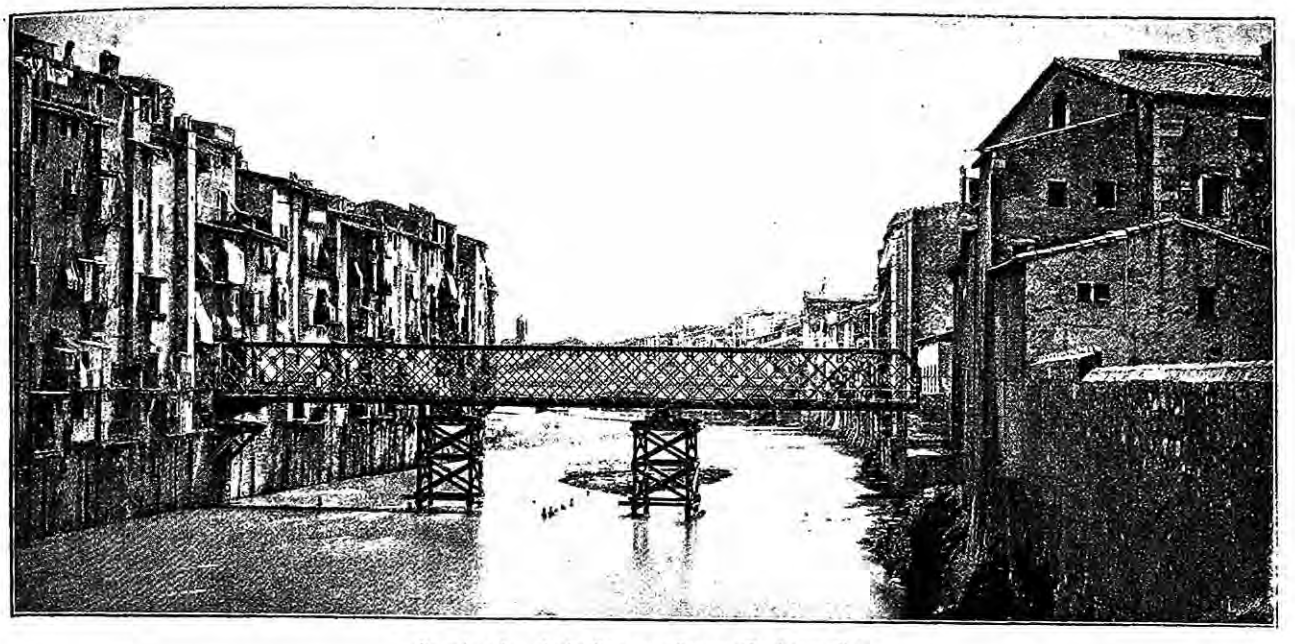

Puente sobre el río Oñar en Gerona (De fotografía)

abrir paralelas como á 1 400 varas de las Torres de San Luis y San Narciso, y rompiendo el fuego de obús contra la plaza (13 de junio). Durante este tiempo los sitiados no habían permanecido inactivos, y si bien Alvarez no quería comprometer sus fuerzas, habíanse empeñado algunos combates, y la artillería de los baluartes hacía crudo fuego, incomodando á los franceses en sus trabajos y excursiones. No creían éstos seguramente, á pesar de los dos descalabros que antes de entonces sufrieran en el mismo punto, hallar en Gerona tan heroica y no vista resistencia; pues si bien las fortificaciones habían sido en muchas partes reparadas, eran todavía muy flacas, y á esto había de añadirse la desventajosa situación de la ciudad. Constaba su guarnición de 3 225 infantes, 278 artilleros y 22 zapadores del ejército permanente; 1 720 migueletes de los batallones de Vich y Gerona; otros 240 y 130 marineros de la costa inmediata, y 50 caballos del nuevo escuadrón de San Narciso; en total 5 665 hombres, número escaso para cubrir la extensión del recinto; la población ascendía á unas 14 000 almas. Bajo la piadosa advocación de San Narciso, nombrado antes generalísimo, los gerundenses, recibidos refuerzos de víveres y dinero, apoyaron esforzadamente á la guarnición en todos los trabajos, distribuyéndose en ocho compañías, que bajo el nombre de Cruzada instruyó el coronel D. Enrique O'Donnell. Compusiéronla todos los vecinos sin excepción de clase ni de estado, incluso el clero regular y secular, y hasta las mujeres se juntaron en una compañía que apellidaron de Santa Bárbara, encargada de llevar cartuchos y víveres á los defensores y de recoger y auxiliar á los heridos. También los sitiadores habían recibido incesantes refuerzos desde Vich, donde se hallaba Saint-Cyr, y sus tropas ascendían ya á 18 000 hombres, cuyo mando en jefe había tomado el general Verdier. A su intimación á la plaza para que se rindiera contestó el fiero gobernador que, no queriendo tener trato ni comunicación con los enemigos de su patria, recibiría en adelante á metrallazos á sus emisarios, é hízolo así en efecto, siempre que el francés quiso entrar en habla, acreciendo con esto el entusiasmo del pueblo. Circunvalada la plaza, como hemos dicho, y roto el fuego, los españoles, después de denodada defensa, fueron sucesivamente desalojados de las torres de San Luis, San Narciso y San Daniel, completamente desmanteladas por la artillería. Esta fué la única ventaja de importancia que durante el mes de junio alcanzaron los franceses frente de Gerona, y eso que sus fuerzas ascendían ya á 30 000 hombres, pues Saint-Cyr había llegado á la comarca, sentado su cuartel general en Caldas, y apoderádose de San Feliu de Guixols á costa de mucha sangre (21 de junio).

En 3 de julio rompió el enemigo el fuego contra el castillo de Monjuich con 20 piezas de grueso calibre y dos obuses, y al siguiente día intentó dar el asalto: vanos fueron sus esfuerzos, inutilizándolos los nuestros con su serenidad y valentía. Suspendidos por entonces los acontecimientos, renováronlos los contrarios en la mañana del 8; pero cuatro veces fueron arrojados al foso perdiendo unos 2 000 hombres. Grandes y esclarecidos hechos se vieron en aquellos combates y en los que hubieron de sostenerse durante los mismos días en varias partes del muro, sin que á todo esto cesara ni un momento el horrible bombardeo. La voladura de la torre de San Juan, obra avanzada entre Monjuich y la plaza, enturbió la satisfacción de aquellos triunfos. Palamós había caído en poder del general Fontané (5 de julio) después de muertos casi todos sus defensores, y aun cuando Rovira, Miláns, Clarós, Wimpfen y otros corrían la tierra y empeñaban con los sitiadores incesante tiroteo, los sitiados no recibían el más pequeño auxilio; tan estrecha era la línea que los envolvía. Entrado agosto continuaron los franceses con el mismo ahinco en acometer á Monjuich, confiando en que á la rendición del castillo había de seguirse la de la plaza dentro de breve tiempo; aumentaron sus baterías, y ante sus redoblados ataques el gobernador Nash, previo acuerdo de un Consejo de guerra, abandonó aquellos humeantes escombros con los 300 hombres que le quedaban de sus 900 defensores (12 de agosto). La resistencia era ya imposible, y Alvárez, á pesar de sus órdenes para que se prolongara, aprobó la conducta del gobernador y de sus oficiales. Todos los esfuerzos de los sitiadores volviéronse entonces contra el recinto de la plaza, delante del cual levantaron nuevas y poderosas baterías. Un refuerzo de 100 voluntarios de Olot, que por aquellos días logró penetrar en la ciudad, fué de gran consuelo para los sitiados, escasos y menguados de gente; pero su entusiasmo no conoció límites cuando en 1.º de septiembre llegó á sus puertas un convoy de 1 500 acémilas, escoltado por 4000 infantes y 500 caballos á las órdenes del general García Conde, quien había sorprendido y arrollado en Salt un fuerte destacamento francés. Era esto efecto de la llegada del general Blake á San Hilario, determinado á socorrer á la estrechada Gerona, y de las disposiciones que desde allí dictara para distraer la atención de los sitiadores. Tres mil hombres quedaron en la plaza de la división de Conde, y Blake retrocedió á Olot. Anchas brechas había abierto el cañón enemigo en el flaco muro de la ciudad, y los franceses corrieron al asalto distribuídos en cuatro columnas de á 2 000 hombres (10 de septiembre), mientras las campanas con triste tañido y el toque de generala llamaban á los puestos amenazados soldados y paisanos, clérigos y frailes. Tres horas duró la espantosa refriega, y los franceses, dejando más de 2 000 hombres en el foso, acabaron por emprender la retirada. Escarmentados con lección tan rigorosa, desistieron desde aquel momento de repetir los asaltos á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiendo el sitio en bloqueo y contando por auxiliares el tiempo, la peste y el hambre. Mientras esto sucedía, Blake preparaba en Hostalrich un nuevo convoy, con el cual se puso él mismo en marcha á la cabeza de 10 000 hombres, yendo á la vanguardia don Enrique O'Donnell con otros 2 000. Esta y unas 300 acémilas entraron en la plaza (26 de septiembre); pero el resto fué cortado por Saint-Cyr, y las brigadas y sus conductores cayeron todas en su poder. La gente de O'Donnell que en Gerona servía más de embarazo que de provecho, por lo que aumentaba el consumo, salió por fin de la plaza, y por medio de una atrevida marcha pudo reincorporarse al grueso del ejército (12 de octubre). El mariscal Augereau había sucedido á Saint-Cyr en el mando de las fuerzas sitiadoras, y con el nuevo jefe y los refuerzos recibidos estrechóse aún más el bloqueo. Nadie podía llegar ya á las puertas de Gerona sino á través de mil peligros, y á las enfermedades que diezmaban á sus defensores unióse la escasez, y en breve el hambre, ven-

diéndose á peso de oro hasta los animales inmundos.

Inútilmente trató Blake de introducir por tercera vez socorros; ante el mariscal Augereau hubo de replegarse camino de Vich; O'Donnell, que había quedado en Santa Coloma, tuvo también que abandonar el puesto y el bagaje, y apoderado el vencedor de la villa de Hostalrich fueron en su mayor parte destruídas las provisiones que allí se reunieron. Desplomadas las casas, desempedradas las calles y remansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, respirábase en Gerona un ambiente infecto, corrompido también con la putrefacción de los cadáveres que yacían insepultos en medio de escombros y ruinas. Los hospitales rebosaban de enfermos para quienes no había medicamentos; las plantas no daban frutos, ni cría los animales; los caballos se comían entre sí las crines; las gentes caían muertas por la calle; no se veían mujeres en cinta, falleciendo á veces de inanición en el regazo de las madres el fruto de sus entrañas; la naturaleza parecía muerta. Con tantas calamidades flaqueaban hasta los más constantes, y sólo Alvarez se mantenía inflexible. Cerrados los oídos á cuanto tendía á capitulación, dió por aquellos días un bando así concebido: «Todas las tropas que cubren las brechas, cortaduras y demás obras de defensa deben tener entendido que las que guarnecen las segundas cortaduras y la artillería de las calles tienen orden de hacer fuego en caso de ataque contra cualquiera que venga de los primeros, sea español ó francés, pues todo el que huye y abandona su puesto debe considerarse como enemigo.» Conmovida asistía Cataluña y España toda á la defensa de la heroica ciudad. La Central, á falta de otros recursos, premiaba á sus defensores con iguales gracias que á los de Zaragoza, y concedía á su digno obispo la gran cruz de Carlos III. En Manresa se reunía una especie de Congreso (26 de noviembre) que declaraba borrados para siempre del catálogo de los verdaderos catalanes al que prefiriese sus comodidades á la libertad de Gerona y á la salvación de la patria; todos los hombres del Principado empuñaban las armas, y levantado todo él, iba á caer contra los sitiadores. Sin embargo, era ya tarde; Augereau, temeroso de ver acudir en armas toda Cataluña, emprendió nuevas acometidas, y seis días después se hallaba Gerona sin verdadera defensa. Hasta Alvarez rindióse al fin á una fiebre nerviosa que le puso á las puertas del sepulcro, y su sucesor don Julián Bolívar, congregada la Junta corregimental y una militar, á las cuales participó el aviso del Congreso catalán de que su socorro no llegaría con la deseada prontitud, entró en tratos con el enemigo. El brigadier don Blas de Fournás fué enviado al campamento enemigo, y entre él y Augereau pactóse una capitulación honrosa y digna de los defensores de Gerona (10 de diciembre). Según ella, la guarnición había de salir con los honores de la guerra y entrar en Francia como prisionera; asegurábanse vidas y haciendas; prometíase respeto y protección á la religión católica; los vecinos y forasteros de cualquier clase y condición podrían salir de la ciudad con su equipaje y haberes; los emplados en el ramo político de Guerra eran declarados libres como no combatientes, y todos los papeles del gobierno habían de depositarse en el archivo del Ayuntamiento. A la mañana siguiente entraron los franceses en la plaza entre cadáveres y escombros. Sesenta mil balas y veinte mil bombas y granadas habían caído sobre ella lanzadas por cuarenta baterías, y habían perecido de 9 á 10 000 personas, entre ellas 4 000 moradores. Las pérdidas de los franceses durante los siete meses de sitio ascendieron á más de 20 000 hombres. Tampoco en Gerona cumplió el enemigo la capitulación acordada. Los clérigos regulares fueron deportados á Francia con la guarnición, y hay vehementes indicios de que se dió inhumana muerte al valeroso Alvarez, encerrado en un calabozo del castillo de San Fernando.

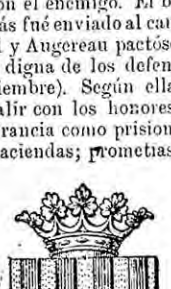

Armas de Gerona

Las armas de Gerona están compuestas de un losanje con las cuatro barras catalanas gules en oro, en el centro del cual se destaca en forma de escusón el primitivo blasón de Gerona, ostentando dos y media fajas veradas en ondas azules, sobre campo de plata, teniendo por cima una corona de príncipe y por adorno en su parte baja, partiendo de los ángulos laterales hacia el inferior, la cinta del sitio de 1809, de la cual pende la cruz correspondiente. Tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima, dos veces Inmortal y Excelentísima Ciudad.

– Gerona (Concilios de): *Hist. eccles.* El primer concilio de que se tiene noticia que fué celebrado en la diócesis de Gerona se efectuó en el año 517, siendo obispo de ella Frontiniano. Lo presidió el metropolitano Juan, arzobispo de Aragón, y asistieron á él los obispos de Ampurias, Barcelona, Iliberis, Ausona (que hoy es Vich), y de Egara. Este concilio, que está considerado como provincial, estableció diez cánones referentes á la liturgia y administración de los sacramentos, y á la vida y honestidad de los clérigos, para corregir y evitar algunos abusos que en este particular se habían ido introduciendo con el tiempo. En el primer canon mandaron que en toda la metrópoli se observase la misma orden, tanto para la celebración de la misa como para los demás ministerios eclesiásticos; en el segundo y tercero se establecieron dos letanías ó rogaciones de tres días, una para después de Pentecostés y otra en noviembre, sobre las cuales el erudito Ambrosio de Morales hace notar «que son estas letanías de España más antiguas que las de Roma, pues aquéllas se instituyeron muchos años después por el Papa San Gregorio. En Roma, digo, aún no había uso de las letanías que ahora tiene la Iglesia, aunque ya antes de ahora las tenía en Francia instituídas por San Mamerto, obispo de Viena, como Eusidonio Apolinar, Gregorio Turonense y en el martirologio y Usuardo parece.» Establecieron en el canon cuarto que el bautismo solemne se había de administrar en Pascua de Pentecostés, exceptuando á los enfermos, á quienes se administraba en cualquier tiempo. En algunos códices, dice en este canon (la Pascua de la Natividad del Señor), pero esta palabra no aparece en los más antiguos ni en los que se tienen por más exactos y correctos. Dispónese en el canon quinto sean bautizados los niños débiles si para ello son presentados, combatiendo así el error de los pelagianos que sostenían que no necesitaban los niños muertos haber sido bautizados para alcanzar la salvación. Dispónese en el canon siguiente que si se ordenase algún casado se separase de su mujer, y si no quisiere hacerlo que tuviera siempre un testigo de vista que pudiera deponer acerca de su vida continente. Y el séptimo manda que aquellos que se ordenaran estando célibes no podrían tener en su compañía otra mujer que su madre ó hermanas. Prohibe el canon octavo que se admita en el clero á los legos que se casasen con una viuda. El noveno que si algún enfermo grave, después de recibir el viático, convaleciese y no se sujetase á la penitencia que ofreció, sea, sin embargo, admitido en el clero para que no sea tenido por reo de aquellos pecados, que merecen penitencia pública. Y, por último, termina disponiendo que los oficios divinos acaben con la oración dominical. El año 1068 se celebró otro concilio, y anteriormente á esta fecha afirman los autores que no se encuentran otros concilios celebrados en aquella provincia que el de Lérida de 524, el de Barcelona de 540, otro en la misma ciudad en 599 y el de Egara en 614, puesto que como concilios no pueden verdaderamente considerarse la reunión de obispos y magnates celebrada el 29 de noviembre del año 1019 para restablecer la vida canónica y reparar la disciplina; ni tampoco se cuenta entre los concilios otra reunión que hubo en Gerona el año 1038 para consagrar la iglesia catedral y confirmar la paz y tregua. El concilio de 1068 merece propiamente este nombre, y acerca de él dicen los PP. Merino y La Canal: «Las grandes dotaciones que se habían hecho á las iglesias, al paso que se iba cosquistando el país, movían la avaricia de muchos, y mirando los grados eclesiásticos como otros tantos escalones para brillar y hacer un gran papel en el mundo, no reparaban en los medios de adquirirlos. Las riquezas del clero y las comodidades que proporcionan á sus individuos suele ser en muchos toda su vocación; el estado clerical tendrá siempre en acción la simonía. Fué ésta muy común en los siglos X y XI, sin que las medidas tomadas en varios concilios y las declamaciones de muchos hombres celosos lograsen reformarla. Uno de ellos, que fué San Pedro Damiano, refutando á los que daban por nulas las órdenes conferidas por simoniacos, no tiene reparo en decir que si es cierta esta opinión hacía mucho tiempo que había faltado el cristianismo en Italia. Con el fin de contener á lo menos estos escándalos, se juntaron varios concilios y, entre otros, el de Gerona. Para presidirle envió Alejandro II á su legado Hugo Cándido. Reuniéronse en dicha ciudad el mencionado Hugo, el arzobispo de Narbona Güifredo, el de Auxerre Guillermo Berenguer de Gerona, Guillermo de Urgel, Guillermo de Vique, Berenguer de Arde, Salomón de Roda, Guillermo de Comange, el de Tolosa y Used por procuradores y seis abades. Habían solicitado este concilio el conde de Barcelona Ramón Berenguer y su mujer la condesa Almodis, cuya piedad no permitía pasar por alto los grandes escándalos que se observaban en el clero y monjes; y, según dice el principio de las actas, autorizaron dicho concilio con su presencia, aunque no se hallan sus firmas en ellas.» Catorce cánones estableció este concilio contra la simonía y la incontinencia de los clérigos, sobre asuntos de disciplina y acerca de la obligación de pagar á la Iglesia los diezmos y primicias; fué confirmada la paz y tregua del Señor establecida ya en el obispado de Gerona, y, por último, terminó el concilio imponiendo excomunión contra los transgresores de sus decretos. En 1078 se reunió el tercer concilio de Gerona. Habiendo el Papa Gregorio VII enviado al legado para reunir un concilio, el arzobispo de Narbona Güifredo, que ya había sido excomulgado por Victor II, promovió un alboroto contra él, obligándole á huir á Besalú con otros prelados, con los cuales celebró pacíficamente concilio, estableciendo muchas cosas importantes y renovando las censuras contra el metropolitano Güifredo. Esto sucedió el año anterior á la fecha citada, y en ésta se volvió á reunir el concilio bajo la presidencia del legado Amato en nombre del Papa Gregorio. Estableciéronse en este concilio trece cánones contra las plagas de la simonía y de la incontinencia de los clérigos y todo lo demás que se había tratado en el concilio anterior, añadiendo algunas disposiciones en materia de disciplina y acerca del traje de los clérigos. Ni el metropolitano Güifredo ni su hermano el obispo de Urgel asistieron á este concilio, pero el último envió á su arcediano Fulcón. El arzobispo de Toledo don Bernardo llegó á Roma con ánimo de incorporarse al ejército de los cruzados, pero á ello se opuso el Papa Urbano II, y absolviéndole del voto que de ir á la cruzada había formado, le ordenó que se volviese á España, donde su presencia era por entonces más necesaria. En el año 1097, y á 13 de diciembre, presidió dicho arzobispo, primado de la sede toledana y legado apostólico, el concilio IV de la ciudad de Gerona con el fin de corroborar la dignidad de la libertad eclesiástica. A este sínodo concurrieron Berenguer, arzobispo de Tarragona, Poncio de Roda, Fulcón de Barcelona y Bernardo de Gerona. Presentóse y fué admitida en este sínodo por el legado una queja contra el obispo de Gerona, promovida por los canónigos de Barcelona, y en virtud de ella les adjudicó las iglesias de Coll, Sabadell, Sentata y Vulpegeras por tenerlas usurpadas el obispo, asegurando que le pertenecían por derecho hereditario. Excomulgó el concilio á los que se apoderasen de la iglesia de Linares, que correspondía á la canonjía de Barcelona, é, igualmente, á Bernardo, hijo de Raimundo, por aprovecharse de cosas que pertenecían á la misma. Aun cuando el objeto de otra reunión que en Gerona celebraron los obispos no se refería al dogma ni á la moral y disciplina, como quiera que dicha reunión la presidió el legado del Papa y á ella concurrieron muchos obispos, abades, dignidades y grandes, algunos autores la consideran como el V concilio de Gerona. A consecuencia de esta reunión el conde de Barcelona, don Ramón Berenguer IV, llamó á España á los Templarios, ofreciéndoles buena recompensa por los servicios contra los moros que de ellos esperaba; y en virtud de la petición y ofertas del conde vinieron á España aquellos caballeros, prestándole importantísimos servicios. Concedióles por su parte Berenger IV grandes remuneraciones en donativos y privilegios, y

los Papas Eugenio III y Urbano II les otorgaron las mismas indulgencias y gracias que se concedían á cuantos pasaban á Tierra Santa á pelear contra los infieles. En la conquista de Tortosa, Lérida, Fraga, Mequinenza y otros lugares importantes arrancados por el conde al dominio de los moros, figuraron los Templarios desempeñando un importante papel; y en proporción de sus servicios se fué aumentando el poder de estos caballeros, según el concierto hecho con el conde de Barcelona, que también era príncipe de Aragón, y en el año 1162 el rey don Alfonso les confirmó cuantos privilegios y donaciones les otorgara su padre. Otra junta de varios obispos y potentados, convocada por el rey don Pedro I de Aragón, se reunió en Gerona en el año 1197 con el objeto de expulsar de sus dominios á los enemigos de la fe, que por las revueltas y azares de los tiempos habían crecido de un modo notable. Entre éstos eran los principales los waldenses ó *pobres de Lyón*, contra los cuales se dió un decreto, desterrándoles del reino lo mismo que se había hecho en el concilio III de Letrán. Fué causa de semejante rigor la conducta de aquellos sectarios que entonces se entregaban á los más horribles excesos, pues tal era la barbarie y fanatismo de éstos en tiempo del rey don Pedro, que no se creyó podría corregirse con menos rigoroso castigo. El Sr. Perujo, que sobre estos concilios da interesantes noticias, asegura que si bien consta que en esta junta estuvieron presentes los obispos, no firmaron el decreto.

– GERONA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 8637 habits. El pueblo está sit. en terreno llano, á la derecha del río Tarlac ó Chico de la Pampanga. Arroz, maíz y añil. Ganadería. || Río afl. del de Tarlac en la prov. de este nombre; 15 kms. de curso.

– GERONA (FRAY ANTONIO DE): *Biog.* Prelado y escritor español. N. probablemente en Gerona. M. en la misma ciudad en 1330. Fundándose en la costumbre, general en aquella época, de adoptar por apellido el nombre del pueblo natal al ingresar en una Orden religiosa, creen muchos que Fray Antonio nació en la ciudad arriba citada; pero Latassa y otros dicen que quizá le dieron aquel apellido porque durante muchos años fué catedrático de Filosofía y Teología en Gerona. Antonio vistió el hábito de los Carmelitas de la antigua observancia; ganó el título de Doctor en Teología, y fué, á juicio de sus apologistas, entre los que se cuenta Torres Amat, insigne orador y gran literato. Fué, dice Latassa, «célebre predicador evangélico, y juntando la oratoria cristiana al magisterio de aquellas facultades, formó de uno y otro discípulos muy aventajados, que después de él ilustraron las cátedras y púlpitos, no sin un elogio digno de su mérito. Este sabio Carmelita fué consagrado obispo de Galtelli, reino de Cerdeña, ciudad entonces considerable de su isla... Pasados algunos años volvió á Gerona por su obispo auxiliar, tiempo en que aumentó las rentas del convento Carmelitano de esta ciudad, donde existían memorias de su piadosa liberalidad en el año 1324, como de su muerte en el de 1330. Se mandó sepultar entre los Carmelitas de esta casa.» Escribió este prelado las siguientes obras: *Conciones dominicales et sanctorales; In magistrum sententiarum commentaria; In Philosophiam Aristotelis Commentaria.*

GERONCIO: *Biog.* General romano. M. en el año 409 de la era cristiana. Aquirió gran notoriedad como general habilísimo, se manifestó partidario del usurpador Constantino, quien le puso al frente de su ejército, y estuvo encargado de guardar el paso de los Pirineos. Después se rebeló y proclamó emperador á su amigo Máximo. Había dado muerte á Constancio, á quien había preso en Viena. Sitió á Constantino en Arlés. Cuando Honorio envió contra él á Constancio con un ejército, obligado á retirarse, se vió abandonado por una parte de sus tropas y consiguió llegar á España, donde se dió la muerte.

GERÓNTICO (del gr. γηρων, viejo): m. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las heródidas ó ardeidas, subfamilia de las ibidinas. Es notable la especie *Geronticus calvus* del Africa meridional.

GERONTRA ó **GERONZRA:** *Geog. ant.* C. de la Laconia, Grecia, llamada hoy Geraki. Era una de las veinticuatro que con el nombre de Eleutero-Laconias sustrajo Augusto al dominio de Esparta. Se ha descubierto en la iglesia de Hagios Jannis la traducción griega de la ley de *maximum* publicada en el año 301 por Diocleciano, y cuyo original está en Estratonicea, Asia Menor; forman su texto 552 líneas grabadas en planchas de mármol.

GEROPOGÓNEAS (de *geropogonio*): f. pl. *Bot.* Grupo de Tragopogóneas, que tiene por tipo el género *Geropogon.*

GEROPOGONIO (del griego γηρων, viejo, y πωγων, barba): m. *Bot.* Sinónimo de tragopogonio (Véase).

GERP: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Os de Balaguer, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 60 edifs.

GERRA: *Geog.* C. de la Arabia Desierta, sit. en el Golfo Pérsico; hoy Lasa.

GERRARDINA: f. *Bot.* Género de Homalíneas, representado por un arbusto de Natal que tiene flores hermafroditas, con cáliz campanulado y cinco lóbulos desiguales; un disco con cinco pétalos; cinco estambres opositipétalos y un ovario libre con dos placentas parietales, biovuladas; los óvulos se hallan suspendidos; el fruto es seco y monospermo. Es notable la especie *G. foliosa* que tiene hojas alternas, con estípulas muy pequeñas ó nulas, y flores dispuestas en cimas pedunculadas.

GERRES: m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantópteros, faringonátidos, de la familia de los gérridos. Es notable la especie *Gerres longirostris* que vive en los mares del Cabo de Buena Esperanza.

GERRI: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el lugar de Euscú y la aldea de Bresca, p. j. de Sort., prov. de Lérida, diócesis de Urgel; 573 habits. Situado á la derecha del río Noguera-Pallaresa. Terreno montañoso; cereales, patatas, almendra y cáñamo; cría de ganados. Minas de sal y de manganeso.

GÉRRIDOS (de *gerres*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantópteros, faringonátidos, que se distingue por presentar soldados los huesos faríngeos inferiores. Se halla representada esta familia por el género *Gerres.*

GERRITSZ (DIRK): *Biog.* Navegante holandés. N. hacia el año 1560. M. en el Perú en 1605. Había hecho varios viajes marítimos, especialmente por los mares de la China, en los años 1596 y 1598, lo cual hizo fuera llamado «el de China.» Formó parte, en calidad de teniente, de una fuerza compuesta de cinco navíos, mandada por Jacobo de Mahú. Salió de Holanda la escudrilla en 27 de julio de 1598 y recorrió las costas de Africa; en septiembre murió Mahú en el mar; le sucedió en el mando Simón de Cordes, y Gerritsz fué nombrado capitán del yacht llamado *El alegre mensajero.* Después de diversas peripecias de desembarques en la costa, en los cuales desempeñó Gerritsz uno de los papeles más importantes, la escuadrilla, diezmada por el escorbuto y el cansancio, llegó al Estrecho de Magallanes, donde los holandeses se dedicaron á la pesca de lobos marinos y tuvieron que combatir con los patagones, que, según algunas relaciones muy exageradas, como después se ha demostrado, tenían una estatura de diez á doce pies. Al desembocar en el Mar del Sur, separóse Gerritsz del resto de la escuadra, sufrió una terrible tempestad, y arrastrado por el viento llegó hasta el grado 64 de latitud austral, donde descubrió una tierra altísima cubierta de hielo y nieve. Desde allí se dirigió á la costa de Chile, abordó cerca de Valparaíso, y falto de víveres, y no llevando á bordo más que nueve marineros, cayó en manos de los españoles, que le enviaron á Santiago y después á Lima, donde murió prisionero. El descubrimiento de una tierra austral hecho por Gerritsz en 1599 se demostró plenamente, pero no se inscribió en los mapas. En 1818 el capitán Smith volvió á ver esta tierra, que era un grupo de islas situadas en la misma latitud, y á las cuales dió el nombre de *South Shetland.* Cuatro años después Weddel reconoció este Archipiélago y le dió el nombre de *Trinity Land*, la tierra principal de aquel grupo.

GERRONOTO (del gr. γηρον, escudo, y νωτος, dorso): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los tricopléuridos. Se distingue por carecer de poros femorales.

GERROSAURO (del gr. γερρον, escudo, y σαυρα, lagarto): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los tricopléuridos. Tiene cabeza piramidal, con dos placas frontoparietales; cuatro extremidades cortas, con cinco dedos cada una; poros femorales bien marcados; cola escamosa con espinas. Es notable la especie *Gerrhosaurus flavigularis*, que habita en el Africa meridional.

GERS: *Geog.* Río de Francia. Nace en la meseta de Lannemezan, dep. de los altos Pirineos, cerca y al N. del río Neste; corre hacia el N. pasando por Magnoac-Mauleon y algo distante y al E. de Castelnau, entra en el dep. que lleva su nombre, en el que sigue en la misma dirección por Masseube, Seissan, Pavie, Auch, Fleurance y Lectoure, llega al dep. de Lot y Garona, toca en Astaffort y Layrac y desagua en la orilla izquierda del Garona, á unos 10 kms. de Agen y bajo un viaducto por el que pasa el f. c. de Agen á Auch, que va por las inmediaciones del Gers; 170 kms. de curso con poca agua. || Departamento del S.O. de Francia, atravesado de S. á N. por el río Gers que le da nombre, situado entre los de Lot y Garona al N., Tarn y Garona al N.E., Alto Garona al E., Altos Pirineos al S., y Landas al O. y N.O.; 6280 kms.² y 274391 habits., ó sea 44 por km.²; es, pues, inferior en densidad á la media de Francia (72 por km.²). País ondulado, sin grandes alturas; las series de colinas que se destacan de la meseta de Lannemezan son muy bajas ya y se extienden, divergiendo al N., á modo de abanico, para ir á terminar por completo en la orilla izquierda del Garona. Las comunicaciones naturales todas van de S. á N., las de E. á O. son mucho más difíciles. El terreno es terciario en su mayor parte. Los ríos bajan hacia el Garona; sólo algunos del O. pertenecen á la cuenca del Adour. Los principales de la del Garona son, de E. á O., el Save con el Gesse, el Gimone, el Arrats, el Gers y el Baise con el Losse, el Auroue y el Gelise. Por el extremo O. le baña el Adour con sus afls. Arros, Midou y Douze. El clima es templado, algo frío en las colinas más elevadas, llueve bastante y soplan vientos fuertes. Es país esencialmente agrícola, produce muchos cereales y hay grandes praderas. En los oteros ó colinas se han plantado muchas viñas, sobre todo en los alrededores de Mielan, Plaisance, Villecomtal, Viella, Gouts y Verlus; la mayor parte del vino, muy malo, se emplea en la fabricación del aguardiente llamado de Armagnac. Las producciones minerales son escasas, de ningún valor. Entre las fuentes termales las más conocidas son las de Barbotan y Castera-Verduzan. Las industrias son las derivadas de la agricultura, destilerías y molinos. Se fabrican ladrillos y hay alguna fábrica de alambiques, vidrio, calzado y una fundición de campanas. Si se exceptúa el aguardiente, puede decirse que nada exporta este dep., que es de los más pobres de Francia. Hay unos 200 kms. de f. c. correspondientes á las líneas de Agen á Tarbes, Auch á Tolosa, Burdeos á Tarbes y Port-Sainte-Marie á Condom y Riscle: 10 kms. de río navegable, el Baise desde Condom; 420 kms. de carretera nacional, 650 de departamento y 6300 de caminos vecinales. Se divide el dep. en 5 dists., Auch, Condom, Lectoure, Lombez y Mirande; la cap. es Auch. Pertenece al arzobispado de Auch, al cuerpo de ejército y Academia de Tolosa y al Tribunal de apelación de Agen. El actual territorio del departamento del Gers estuvo habitado por iberos, fundadores de Elimberris ó Auch. En tiempo de Augusto, Lectoure ó Lactora fué cap. de una prov., disgregada de la Aquitania. En el siglo IV Eause ó Elusa era cap. civil y eclesiástica. El arzobispado se trasladó á Auch en 727. De los siglos X al XII dividióse el país en los condados de Fezensac, Astarac, Armagnac, Pardiac, Gauve, Fezensaguet y Lomagne, todos territorios del gran ducado de Gascuña. Predominaron los condes de Armagnac. También han venido á formar parte del dep. del Gers, territorio de Comminges y Condomois, y algunos del Agenais, que eran de la Guyena.

GERSDORF (JUAN DE): *Biog.* Célebre cirujano alemán. N. en Silesia á principios del siglo XVI. Se ignoran detalles de su vida. Sábese que ejer-

ció la Cirugía en Estrasburgo, que inventó ciertos instrumentos quirúrgicos para extraer las balas, é hizo muy interesantes estudios sobre los péndulos. Escribió una obra titulada *Manual de Cirugía* (Estrasburgo, 1517).

- GERSDORF (FEDERICO GUILLERMO DE): *Biog.* General alemán. N. en Glosse (Sajonia) en 1765. M. en 1829. Entró en el servicio militar en 1785, combatió contra los franceses y llegó á ser mayor de brigada en el año 1805, y jefe de Estado Mayor del cuerpo sajón que se unió al ejército francés en 1809. Distinguióse en el sitio de Dantzig, en la batalla de Linz y en Wagram, donde se batió con el grado de general mayor. En 1810 estuvo encargado de reorganizar el ejército sajón, recibió después el mando de la artillería, dirigió al siguiente año los trabajos de fortificación de Torgau, fué nombrado en 1812 oficial de la Legión de Honor por Napoleón y Teniente General por el rey de Sajonia. Siguió en 1813 á su soberano á Leipzig, en donde fué hecho prisionero, y después de la caída de Napoleón se vió objeto de vivos ataques por parte de los alemanes, que no le perdonaban el afecto que había demostrado á Francia. Cuando en 1815 el rey de Sajonia hubo recobrado una parte de sus Estados, reintegró al general en sus empleos, y le nombró inspector general del ejército de reserva, poniéndole al frente de la escuela y del cuerpo de cadetes. Dejó Gersdorf escrita una obra titulada *Lecciones sobre asuntos militares* (Dresde, 1826).

GERSDORFITA (de *Gersdorf*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfoarseniuro de níquel, con cobalto y hierro. Se presenta en cristales de color gris de acero claro, tirando al blanco de plata. Es isomorfo con la cobaltina, presentando, como ésta, las facetas del dodecaedro pentagonal ó las estrías que indican la presencia de estas últimas. Es atacable por el ácido nítrico con depósito de azufre, formación de ácido arsénico y coloración verde del líquido. En un tubo cerrado decrepita y da un sublimado de sulfuro de arsénico; sobre el carbón forma arsénico; con el bórax da las reacciones sucesivas del hierro, cobalto y níquel. Dureza 5,5, densidad 6,1. Forma cristalina; la cúbica con facetas paralelas; formas en un todo semejantes á las de la pirita.

GERSÓN (JUAN CHARLIER llamado): *Biog.* Célebre teólogo francés. N. en 1363. M. en Lyón en 1429. Hijo de una familia de labradores, comenzó sus estudios en Reims y los terminó en París en el Colegio de Navarra, en donde obtuvo una beca. Fué discípulo del célebre Pedro de Ailly, y cuando apenas contaba veinte años de edad fué nombrado procurador de la nación de Francia, cargo de los más importantes en la Universidad. Recibió el título de Bachiller en Teología en 1387, y estuvo agregado á la embajada enviada por el gobierno de Carlos VI cerca del Papa Clemente VII, que residía entonces en Avignón. Debió tratar ante aquel jefe de la cuestión de la Inmaculada Concepción, que no era entonces dogma. Parece ser que el espectáculo que le ofreció la corte pontificia produjo en Gersón una gran extrañeza, y á partir de aquel momento no tuvo más que una idea: poner fin al gran cisma de Occidente y conseguir la pacificación de la Iglesia. Se doctoró en 1393 y fué nombrado cura de San Juan en Greve y canónigo de Nuestra Señora, ejerciendo en 1391 las difíciles funciones de canciller de la Universidad y de la iglesia de París. Mas cuando quiso restablecer la disciplina en las escuelas, reformar las costumbres y corregir los abusos, las quejas y las recriminaciones se elevaron de todas partes. Fatigado por los disgustos quiso entonces resignar sus funciones, y no accedió á seguir desempeñándolas sino á instancia y vivos ruegos de sus amigos y del duque de Borgoña. Superior á algunas preocupaciones de un siglo que armonizaba la corrupción de la ignorancia con la energía violenta de la barbarie, debía considerarse como llamado al sostenimiento y á la defensa de los principios de la Religión, de la Moral, de la Ciencia y de la Teología. La primera lucha que libró fué contra la Escolástica, á la que quería desterrar de la enseñanza para sustituirla con la Teología pura, independiente de las otras ciencias. Esta primera reforma tenía un alcance considerable, que Gerson no adivinó sin duda. Al desaparecer la Escolástica, el campo de los estudios había de verse desembarazado de po una ciencia falsa nacida de la sofística griega y que imposibilitaba el progreso de la inteligencia humana. Separar la Teología de las Ciencias tenía por resultado libertar estas últimas, secularizarlas. La disciplina y las costumbres preocuparon también al canciller de París, que atacó con gran vigor la Astrología y la Magia. Hizo condenar á esta última como idolátrica por la Facultad de Teología; obtuvo que los condenados á muerte no se vieran privados de los auxilios espirituales; se pronunció contra aquellas bacanales groseras llamadas *fiestas de los locos*, y en las cuales los sacerdotes parodiaban las ceremonias de la Religión; reprimió el fanatismo de los flagelantes, y á pesar de las amenazas del duque de Orleáns atribuyó con gran valor á la ambición de los príncipes las calamidades públicas en un discurso pronunciado en presencia de Carlos VI en nombre de la Universidad, que era entonces un poder del Estado. Si estas luchas daban al gran doctor celebridad, producíanle también numerosas enemistades, cuyos ataques tuvo que sufrir durante una parte de su vida. Después del asesinato del duque de Orleáns, Juan Sin Miedo hizo pronunciar la apología de su crimen por un retórico asalariado, llamado Juan Petit. Más tarde, durante una reacción de los Armagnacs, pidió y obtuvo Gersón la condenación de las proposiciones de Juan Petit (1414); hizo el elogio del duque de Orleáns y atacó al duque de Borgoña con gran vehemencia. No era, sin embargo, absolutamente opuesto á las doctrinas en virtud de las cuales permitíase matar á los tiranos, de quienes no era posible librarse de otro modo. De un temperamento moderado, no podía librarse de sentir una simpatía secreta por los Armagnacs, que representaban en Francia el partido conservador de la época. Expió su imprudente intervención en las luchas de los partidos viendo saqueada su casa y siendo algunos años después desterrado. El hecho principal de su vida es la parte activa que tomó en la lucha comenzada para hacer cesar el gran cisma y reformar la Iglesia. En 1378 dos Papas habían sido elegidos á la vez: uno en Roma y otro en Avignón; la cristiandad se dividió entre los dos Pontífices, que se renovaron sin que cesaran las divisiones, las intrigas, las violentas polémicas y los disturbios á los cuales dieron origen. Estas separaciones pusieron al descubierto la profunda corrupción del cuerpo sacerdotal, corrupción de la cual los más austeros eclesiásticos del tiempo hicieron un cuadro aterrador. Los sacerdotes virtuosos, los cristianos fervientes, solicitaban y buscaban la extinción del cisma y la reforma de la Iglesia. A la realización de esta noble empresa consagró Gersón su vida, su genio y su alma entera. En un principio se mostró bastante moderado en aquella lucha ardiente, mientras esperó que Benedicto XIII, como había prometido, pusiera fin á la lucha por medio de una voluntaria abdicación; mas cuando hubo perdido esta esperanza, demostró en sus escritos, de un atrevimiento singular, la necesidad y la legitimidad de un concilio general que tratara la cuestión de la infalibilidad y la inviolabilidad del Papa. Proclamó la soberanía de los concilios generales, su independencia absoluta, y, remontándose á las máximas del Evangelio, no dudó en deducir que el Papa puede ser depuesto por la Iglesia cuando notoriamente trabaje en su ruina. Estos principios fueron aceptados por el concilio de Pisa, que pronunció la deposición de los Papas y nombró en su lugar á Alejandro V. Mas el cisma se reanimó con mayor vehemencia; los pretendientes se negaron á reconocer al elegido por el concilio, y la cristiandad tuvo entonces tres Papas que, semejantes á los soldados romanos en el día de la Pasión, se disputaban los restos de las vestiduras de Cristo. Persistió Gersón, á pesar de la prueba contraria sufrida en Pisa, en su creencia de que el remedio de aquellos males se encontraría en un concilio general. En el de Constanza, en donde figuró como embajador del rey, de la Universidad y de la diócesis de Sens, ejerció una autoridad considerable y fué el inspirador de la mayor parte de las resoluciones. Hizo reconocer el derecho de sufragio á los diputados, á los príncipes, á los doctores laicos, á los eclesiásticos inferiores y aun á los presbíteros. Nada más notable que su definición del concilio general que debía comprender la Iglesia universal, y no podía excluir de su seno á cualquier fiel que quisiere ser oído. Al mismo tiempo pedía la periodicidad de aquellas grandes asambleas, el derecho á reunirse por sí, sin necesidad de convocatoria del Papa; las armaba de un poder superior al de la Santa Sede, á la que podían juzgar y reformar, les daba la infalibilidad doctrinal, é imponía sus decisiones á toda la cristiandad. Esta teoría era proclamar y llevar la democracia á la Iglesia. Gersón la excluía de la gobernación del Estado, quizás por un movimiento de odio contra la facción popular de los cabochenos, que le habían perseguido. El concilio de Constanza admitió una parte de sus ideas, decretó la deposición de los Papas cismáticos, eligió á Martín V para reemplazarlos, y habló mucho de la reforma de la Iglesia y de la destrucción de los abusos, pero no tomó decisión ninguna sobre este punto. El nuevo Papa dictó reformas y no ejecutó ninguna. Las esperanzas de los más fervientes cristianos y de los más virtuosos del siglo se vieron burladas. Gersón no consoló nunca. La Iglesia se negó á la reforma católica, y cien años después, por una especie de expiación, se vió desgarrada por la reforma luterana. El concilio se separó en 1418 sin haber resuelto la mayor parte de las cuestiones por que luchaba Gersón desde hacía tantos años. Triste, desalentado por tantos estériles debates, y no pudiendo regresar á París, donde dominaba entonces la facción del duque de Borgoña, tomó Gersón el camino del destierro, anduvo errante á través de las montañas de Baviera y del Tirol y se retiró á Austria. No regresó á Francia sino cuando supo la muerte de sus enemigos. Mas su carrera militante estaba ya terminada; fatigado por las decepciones, se entregó á la vida ascética y meditativa y pasó los últimos diez años de su existencia en un convento de Celestinos en Lyón. En aquel retiro compuso la mayor parte de sus tratados místicos. El latín de Gersón lleva el sello de la barbarie del tiempo; su estilo está lleno de galicismos y de solecismos, pero con frecuencia es enérgico, de gran colorido en medio de aquellas sutilezas escolásticas y de sus ampulosas metáforas. Sus obras en francés no tienen ningún valor literario; sus poesías, especialmente, no tienen mérito ninguno ni es posible resistir su lectura. De todas sus obras, aquella por la que ha merecido más la admiración de los devotos es *La imitación de Cristo*. Durante mucho tiempo el verdadero autor de este libro ha sido desconocido; ciertos críticos le consideraron como una obra impersonal, como la epopeya interior de la vida monástica escrita por varias manos y en diferentes épocas; otros le han atribuído á Kempis, cuyo nombre se lee en varios manuscritos; otros á cierto monje italiano Juan Gersen, cuya existencia es problemática y cuyo nombre podía ser alteración del de Gersón; y por fin, sin que se pueda decidir de una manera absoluta sobre esta cuestión que ha producido tantos volúmenes, autoridades importantes han concedido el honor á Gersón, opinión que hoy es la más generalmente admitida. Gersón no había nacido para las luchas en medio de las cuales se halló por efecto de las circunstancias; había nacido místico; su temperamento le inclinaba á todos los excesos de que el misticismo es resumen; diríase que su exaltación mística no hizo sino inflamarse al contacto de los acontecimientos, en los cuales se vió obligado á tomar parte. Pertenecía á la familia de los San Bernardo, de los Hugo, de San Víctor, de San Francisco y de San Buenaventura, pero tenía su fisonomía aparte en la Galería de los místicos. Supo separar el misticismo de sus formas abruptas, simbólicas ó incomprensibles, para hacer, si es posible expresarse así, una filosofía para uso de las gentes del mundo. Según Gerson, hay dos clases de teología: una, que puede llamarse teología secular ó dogmática, se explica por medio de razonamientos; la razón, guiada por la autoridad ó la tradición, es en ella el árbitro; y otra, la teología mística, que no tiene relación alguna con la razón y que es fruto de otra facultad: el amor. La teología mística, según él, nada tiene que ver ni con los sentidos, ni con la razón, ni con el entendimiento: tiene por fundamento exclusivo la fuerza afectiva. Con este motivo entra en detalles psicológicos análogos á los que se encuentran en los libros y en la escuela de Alejandría. Establecido este principio, examinaba Gersón cómo la fuerza afectiva, de la cual la teología mística es el código, se desarrolla en el hombre. Habla, en primer lugar, de los medios sobrenaturales empleados por Dios para llamarnos á su lado. Los medios ordinarios son la abstracción y la fe. La moral de Gersón está en conformidad

con sus principios. Para él el bien y el mal no tienen existencia real; sólo la voluntad de Dios es la que caracteriza las acciones de los hombres. «Si Dios, dice, quiere ciertas acciones no es porque sean buenas, sino que son buenas porque Él las quiere; de modo que otras son malas porque él las prohibe. Lo mismo ocurre con la verdad: no tiene existencia objetiva.» Una colección de las obras de Gersón fué impresa en Estrasburgo en 1488. La mejor edición es la de Dupín, titulada *Colección de las obras de Gersón* (Holanda, 1706).

– GERSON (ALBERTO): *Biog.* Pintor polaco. N. en Varsovia en 1831. Estudió del 1845 á 1850 en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y fué después enviado á costa de ésta á la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, en donde trabajó de 1853 á 1855. Al siguiente año pasó á París, y durante algún tiempo fué discípulo de Coignet, pintando en el estudio de este maestro uno de sus más hermosos cuadros, *El entierro del siervo*. De regreso en Varsovia fué nombrado profesor de Dibujo de la Escuela de Sordos-Mudos de aquella ciudad, durante sus últimos años. Había hecho gran número de excursiones por diferentes partes de Polonia, ocupándose especialmente en recoger tipos nacionales, que fueron grabados y publicados en 1855 con el título de *Trajes del pueblo polaco*. De los cuadros de este artista que figuraron en las Exposiciones de Varsovia deben citarse: *El montañés de viaje* (1857); *La pobre niña sin asilo* (1859); *Santa Eduvigis dando limosna* (1861). Publicó también una colección de retratos de guerreros polacos, con este título: *Los Hetmans polacos*, con texto de J. Bartoszewicz. En la mayor parte de las publicaciones y periódicos ilustrados de su época se publicaron dibujos debidos á su lápiz.

GERSTEN (CRISTIÁN LUIS): *Biog.* Astrónomo y matemático alemán. N. en Giessen (Hesse-Darmstadt) en 1701. M. en 1762. Fué profesor de Matemáticas en su ciudad natal, que abandonó á consecuencia de un pleito que tuvo con un cuñado suyo. Se dirigió á Altona, y á San Petersburgo después, buscando en vano un medio de utilizar sus talentos. En 1748 fué detenido en Francfort por haber escrito en términos inconvenientes al landgrave de Hesse-Darmstadt. Recobró la libertad, y dos años después murió casi en la miseria. Era Gersten un matemático de primer orden; en 1722 inventó una ingeniosa máquina para calcular, cuya descripción se encuentra en el número 428 de las *Transacciones filosóficas*. Publicó varias obras, y de ellas las más notables son: *Tentamina systematis novi ad mutationes barometri ex natura elateris aeri demostrandas* (Francfort, 1733); *Methodus nova ad eclipse terræ et appulsus lunæ ad stellas supputandas* (1740); *Exercitationes recentiores circa roris meteora* (1748), etc.

GERSTNER (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Sabio alemán. N. en Komotau en 1756. M. en 1832. Muy versado en el conocimiento de las ciencias matemáticas, fué ingeniero, yendo luego á Viena, donde por algún tiempo se consagró al estudio de la Astronomía. Tomó parte en las operaciones catastrales de Bohemia, y en 1787 fué profesor en la Universidad de Praga. Fué nombrado en 1795 individuo de la comisión de reorganización de los estudios en el Imperio de Austria, y á sus esfuerzos se debió la fundación del Instituto tecnológico de Praga, en el cual fué profesor de Matemáticas y Mecánica. Encargado por la Sociedad Hidrotécnica de estudiar un antiguo proyecto que tenía por objeto unir por medio de un canal el Danubio al Moldau, contribuyó á que se abandonara y propuso que se unieran las dos corrientes de agua por una vía férrea que fuera de Derdweis á Linz, de manera que uniera al mismo tiempo el Mar del Norte al Mar Negro y al Mediterráneo. Publicó varias obras, de las cuales las más importantes son: *Introducción al arte de construir* (1789); *Teoría de las olas* (1801); *Tratado de las ruedas hidráulicas* (1809); *Manual de Mecánica* (1831-32), etc. Hasta el fin de su vida fué director del Instituto tecnológico, del que fué verdadero creador.

– GERSTNER (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Ingeniero alemán. N. en Praga en 1795. M. en Nueva York en 1840. Era hijo de Francisco José. Terminó sus estudios bajo la dirección de su padre en el Instituto Etnológico de Praga, y fué nombrado á los veintitrés años de edad profesor de Geometría práctica en Viena. Cuando en 1822 propuso su padre unir por medio de un camino de hierro el Danubio y el Moldau, hizo Antonio varios viajes á Inglaterra para estudiar el sistema de construcción empleado en las vías férreas. Comenzó el ferrocarril proyectado, pero la falta de fondos y la oposición de los accionistas hicieron que se viera abandonado antes de su terminación, y pasó en 1834 á Rusia, donde construyó el primer camino de hierro establecido en aquel país, en San Petersburgo y Zarskoe-Sel. Cuatro años después se dirigió este hábil ingeniero á los Estados Unidos para hacer estudios análogos á los que ya había hecho en Inglaterra, y allí terminó su vida. Dejó escritas varias obras. De ellas las más notables son: *Asuntos de enseñanza de la Geometría práctica* (Viena, 1858); *Memoria sobre las carreteras, los ferrocarriles y los canales de navegación*, obra traducida al francés por Girard (París, 1827).

GERTA: *Geog.* Río de la prov. de Burgos. Nace en término de Rolloso; pasa por San Miguel, Suso, Quincoces, Calzada, San Llorente, Villalengua, Río de Sosa, San Pantaleón, Quintanilla la Ojada, Quintana-Entrepiedras, Pedrosa, Saudén, Canadizo, Birunes y Palazuelos, y confluye con el Ebro, orilla izquierda, después de 43 ½ kms. de curso. Recibe por la derecha los arroyos de la Sebe, Sota, Chorro, Criales, Lechedo, San Vicente, La Presa, Tejado, Linares y Las Ponzuelas; por la izquierda el arroyo del Ojuelo, el río San Llorente, los arroyos de San Roque, Rancho, Serón, La Torriente y Quintana.

GÉRTICOS: *Geog. ant.* Granja ó villa de recreo en territorio de la actual prov. de Valladolid y en el monte Cauro, que es hoy, probablemente, el monte Torozos ó algún ramal del mismo. Era propiedad del rey Recesvinto, que en ella murió el 1.° de septiembre de 672. Allí se reunieron los próceres para darle sucesor al trono, y fué elegido Vamba. Parece que Gérticos estaba á dos leguas de Torrelobatón y que trocó luego su nombre por el de Vamba ó Bamba.

GERTRUDIS (SANTA): *Biog.* Abadesa de Nivelle. N. en 626. Murió en Nivelle en 659. Era hija de Pepino de Lunda, alcalde del palacio del rey de Austria; se negó á unirse á un poderoso señor de la corte, se retiró á la abadía de Nivelle fundada por su padre, y fué de ella abadesa á la edad de los veinte años. Tres antes de su muerte presentó la dimisión de sus funciones. Tuvo una gran afición á las letras, y sostuvo relaciones de amistad con los hombres más instruídos de su tiempo. La Iglesia recuerda su memoria el 17 de marzo, día del aniversario de su muerte.

– GERTRUDIS (SANTA): *Biog.* M. en 1334. Célebre es esta santa por su virtud y sus admirables contemplaciones, y algunos la tienen por competidora de Santa Teresa de Jesús. Santa Gertrudis, llamada generalmente la *Magna*, fué educada desde niña en un convento, en el cual tomó después el hábito de religiosa. Dícese que poseía perfectamente la lengua latina y la Teología, y que había leído con aprovechamiento las Sagradas Escrituras. Fué elegida abadesa al año siguiente de profesar, y en este cargo, dicen sus biógrafos, aumentó aún su fervor y celo, sobresaliendo, especialmente, en la humildad y en la contemplación de las cosas divinas, haciendo tales progresos que ha sido una de las santas más ilustres y distinguidas en la vida del misticismo. Sus revelaciones han sido y son célebres en la Iglesia, habiéndolas escrito ella misma por mandato de su confesor. Y algunos de sus biógrafos refieren que, habiendo hecho la autopsia de su cadáver, hallaron que tenía impresas en el corazón las señales de los instrumentos de la Pasión de Cristo. Su libro de las *Revelaciones*, diversamente juzgado por unos y otros, ha sido impreso muchísimas veces, pero la Iglesia aún no ha pronunciado nada concreto respecto á él. Es un libro para fomentar la piedad, pero que no tiene otra autoridad que ésta. Santa Gertrudis la Magna murió, después de llevar cuarenta años de abadesa, el 17 de noviembre del año citado.

GERUMA: f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Estereliáceas. En los montes de las islas Filipinas vive la especie *Geruma subtriloba*, P. Blanco, cuyos principales caracteres son los siguientes: hojas ya novadas, ya casi trilobadas, estrechas, aserradas, con un grupito de pelos en la base por la parte de arriba; pecíolos cortos; flores agrupadas; cáliz campanudo-hinchado con cinco sépalos, y corola de cinco pétalos espatulados; fruto cajilla loculicida, de cinco ventallas y cinco semillas sin albumen. Florece en julio, y su altura no pasa de un metro. Carece de importancia forestal.

GERUNDA: *Geog. ant.* V. GERONA.

GERUNDENSE (del lat. *gerundēnsis*; de *Gerunda*, Gerona): adj. Natural de Gerona. U. t. c. s.

– GERUNDENSE: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

GERUNDIADA (de fray *Gerundio*): f. fam. Expresión hinchada y ridícula con que se afecta impertinentemente erudición é ingenio, sobre todo en Oratoria sagrada.

GERUNDIANO, NA (de fray *Gerundio*): adj. fam. Aplícase al estilo que adolece de gerundiadas.

GERUNDIO (del lat. *gerúndium*): m. *Gram.* Forma verbal invariable del modo infinitivo, cuya terminación regular es *ando* en los verbos de la primera conjugación, y *iendo* en los de la segunda y tercera; v. g.: *amando*, *temiendo*, *partiendo*. Denota la idea del verbo en abstracto, y por lo común como ejecutándose de presente; pero puede referirse á cualquiera tiempo así como á cualquiera género y número, según el sentido de la frase de que forme parte; verbi gracia: *estoy, estuve, estaré* LEYENDO; VOLANDO *la tórtola*; VOLANDO *los pájaros*. Tiene más generalmente carácter adverbial, por cuanto modifica la acción del verbo, expresando modo, condición, motivo ó circunstancia; v. g.: *vino* CORRIENDO; HABLANDO *se entiende la gente*. Empléase á veces como ablativo absoluto; verbigracia: REINANDO *Isabel la Católica se descubrió el Nuevo Mundo*.

> ...; al participio presente se refiere lo que suele llamarse GERUNDIO, como *pensando, escribiendo*.
>
> JOVELLANOS.

> La otra manera es cuando, delante del infinitivo, se le junta el artículo definido, y vale tanto como el GERUNDIO, etc.
>
> BARALT.

> – No tiene (mi tía) más que una falta. – ¿Cómo?... – ¿Cual? – Ese empeño en que yo he de aprender los nominativos y los GERUNDIOS.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GERUNDIO (por alusión al fray *Gerundio de Campazas*, creación del P. Isla): m. fig. y fam. Persona que habla ó escribe en estilo hinchado, afectando importunamente erudición é ingenio. Dícese más especialmente de los predicadores y de los escritores de materias religiosas ó eclesiásticas.

GERUPNA: *Biog.* Escritor armenio que floreció en el siglo I de nuestra era. Fué gran conocedor de las lenguas latina y griega, y es fama que poseyó, además del suyo, otros idiomas del Oriente. Se sabe de él únicamente que desempeñó los cargos de secretario de los príncipes de Edessa, Abgar y Sahadrug, que le estimaron mucho por sus grandes conocimientos. Moisés de Khorena, en su *Historia de Armenia*, habla de una obra suya sobre los primeros tiempos de esta nación, que supone haber estudiado en los archivos de Edessa, confesándose su deudor acerca de muchos particulares de los primeros tiempos de Armenia.

GERUZEZ (EUGENIO): *Biog.* Literato francés. N. en Reims en 1799. M. en 1865. Era alumno de la Escuela Normal y se licenció en 1821. Siete años después se hizo recibir como agregado en Letras y se doctoró en 1833, siendo siete años después nombrado profesor agregado de la Facultad de París, de la cual fué secretario, después de haber suplido, durante algunos años, á Villemán en la cátedra de Elocuencia pública. Erudito escritor, publicó varias obras muy estimadas. De ellas merecen especial mención las siguientes: *Cursos de Filosofía* (1833), obra varias veces reimpresa; *Historia de la elocuencia política y religiosa en Francia en los siglos XIV, XV y XVI* (1837, 1838); *Ensayos sobre la elocuencia y la filosofía de San Bernardo* (1839); *Ensayos de historia literaria* (1839); *Lecciones de Mitología* (1844); *Nuevos ensayos de historia literaria* (1845), obra premiada por la Academia Francesa; *Curso completo de la educación de*

señoritas (1843); *Curso de Literatura* (1846); *Historia de la literatura francesa hasta el* 1789, obra notable, tan noble por el estilo como por las apreciaciones literarias, y que obtuvo en 1861 uno de los premios Gobert. Publicó además Geruzez gran número de artículos en varios diarios políticos y literarios. Después de su muerte se reunieron varias de sus obras y se publicaron con el título de *Miscelánceas y pensamientos* (1866), precedidas de una nota biográfica escrita por Prevost-Paradol.

GERVAIS (CARLOS HUMBERTO): *Biog.* Compositor francés. N. en París en 1671. M. en la misma capital en 1744. Debió su renombre más á la intriga y al favor que á la ciencia y al mérito. Hizo que sus óperas fueran representadas en la Academia Real de Música, y fué maestro de la cámara del duque de Orleáns, hermano de Luis XIV, y después maestro de la capilla del rey. Compuso cuarenta y cinco motetes, cuyos manuscritos se conservan en la Biblioteca Nacional de Francia. Juzgando á este artista afirma Fetis que su música está muy mal escrita. La lista de las óperas de Gervais es la siguiente: *Medusa*, tragedia lírica en cinco actos, con un prólogo, letra de Boyer, estrenada en la Academia Real de Música en 13 de enero de 1697; *Hipermnestra*, tragedia lírica en cinco actos, con un prólogo, letra de Lafont (Academia Real de Música, 1716); *Los Amores de Proteo*, ópera en tres actos y un prólogo, letra de Lafont (1720).

– GERVAIS: *Biog.* Médico francés. N. en Caen en 1803. M. en 1867. Se doctoró en París en 1829 y fijó allí su residencia, dándose á conocer desde el año 1830 como uno de los individuos más ardientes del partido republicano. Entró en la Sociedad de los Amigos del Pueblo con Blanqui, Raspail, Trelat, Thouret, etc. Sufrió, cuando el proceso de los Quince, una sentencia por falta de respeto á la magistratura, fué individuo de la Asociación para la instrucción del pueblo, é intervino de una manera muy activa en el movimiento político que agitó los diez primeros años del reinado de Luis Felipe. Se dedicó luego á la industria, fué administrador de la Compañía de las minas del Loira, después de la revolución de 1838 desempeñó el cargo de prefecto de policía desde el 18 de octubre al 10 de diciembre de 1848 y más tarde se encargó de la dirección de la Escuela Superior de Comercio en sustitución de Adolfo Blanqui y formó parte del Consejo superior de Argelia y las colonias.

– GERVAIS (PABLO): *Biog.* Naturalista francés. N. en París en 1816. M. en la misma capital en 1879. Después de haberse doctorado en Ciencias y Medicina fué ayudante naturalista en el Museo de Historia Natural, y desempeñó en 1841 la cátedra de Zoología y de Anatomía comparada en la Facultad de Ciencias de Montpellier, de la cual fué decano en 1856. Cuando murió Gratiolet en 1865 le sustituyó en la cátedra de Anatomía y Fisiología comparadas y de Geología en la Sorbona. Además de gran número de artículos insertos en varias revistas, en el *Diccionario de Ciencias naturales*, etc., débense á este sabio las obras siguientes, que son muy estimadas: *Historia natural de los insectos ápteros* (1844, 1849); *Zoología y Paleontolología francesas* (1848, 1853); *Historia natural de los mamíferos* (1854-55); *Teoría del esqueleto humano* (1856); *Zoología médica* (1858), obra escrita en colaboración con Van Beneden; *De la metamorfosis de los órganos y de las generaciones alternas* (1861); *De la antigüedad del hombre* (1865); *Elementos de las Ciencias naturales* (1866); *Zoología y Paleontología generales* (1867).

– GERVAIS DE TILBURY: *Biog.* Historiador inglés. Vivió en el siglo XII, y se cree que nació en Tilbury, en el condado de Ex. No se tienen detalles de su vida. Según se dice era pariente de Enrique II rey de Inglaterra. Abandonó siendo muy joven su país natal y frecuentó las escuelas de Francia y Alemania. Consiguió la protección del emperador alemán Otón IV, quien le hizo mariscal del reino de Arlés. Otón, que fué elegido emperador en 1198, descendía de la emperatriz Matilde, madre de Enrique II, y sostenía relaciones constantes con la corte de Inglaterra. *Otia imperialia*, la más conocida de las obras de Gervais, la única que puede atribuírsele con certeza, fué escrita en el reinado del rey Juan y dedicada al emperador Otón, pero en ella el autor habla según sus propios recuerdos de hechos ocurridos cuando la muerte del joven rey Enrique, hijo de Enrique II, en 1183. Esta obra, como su título indica, fué escrita para entretener los ocios del emperador, y está dividida en tres decisiones ó libros, cuyos asuntos son muy diversos. En el primero se trata de la Creación del mundo, de los elementos, del Paraíso, de los fenómenos naturales, de los faunos y de los sátiros, de los hijos y de los descendientes inmediatos de Adán, del origen y de la historia de la Música, de Seth, Enoch, Matusalén, etc., y, por fin, del Diluvio. En el segundo libro trata de la dispersión de los hijos de Noé, de los cuatro Imperios, de la división de la Tierra en tres partes. Hácese después una descripción geográfica detallada de cada país y de sus singularidades. Sigue luego una corta historia de los israelitas, de los reyes del Lacio, la destrucción de Troya, y las ruinas de Roma, de Judea, de Media, de Macedonia, de Egipto, de Persia, del Imperio romano, del origen de los godos, de los lombardos, de los bretones y de los franceses, de los emperadores de Occidente posteriores á Carlomagno, de los reyes de Francia y de los reyes de Inglaterra. Este resumen histórico va seguido de una descripción detallada de Tierra Santa y de descripciones más breves de Egipto, hasta de Europa en general y de la Galia cisalpina en particular. El último capítulo del segundo libro trata del origen de los Estados, del establecimiento de los descendientes inmediatos de Noé y de las seis edades del mundo. El tercer libro tiene por objeto las maravillas de la Naturaleza y del Arte y abunda en leyendas populares que se refieren particularmente á Inglaterra y al distrito de Arlés. Como autor de los *Otia imperialia* pertenece Gervais más al reinado de Juan que al de Enrique II, pero la tradición le atribuye un tratado en forma de diálogo sobre el *echiquier*, comenzado, según confiesa el mismo autor, en el año 23 del reinado de Enrique II, 1177, y terminado al año siguiente. Madox, editor del diálogo de Scaccario, intenta probar que Gervais no era autor de ese tratado, que atribuye á Richard, obispo de Londres, muerto en 10 de septiembre de 1198. Wright no considera fundada esta opinion, pero reconoce que el estilo de la obra difiere bastante del de los *Otia imperialia*, por lo que es difícil atribuirle al mismo autor. Cualquiera que éste sea, después de haber indicado el sentido y el origen de la obra trata de los diversos oficios y oficiales del *echiquier*, y da á esta palabra tanta extensión que abarca casi toda la Administración de Inglaterra. Dice en ella el autor que había escrito una historia de los hechos del reinado de Enrique II, á la cual tituló *Tricolumnus* porque estaba dividida en tres columnas; la primera se refería á los negocios de la Iglesia, la segunda á la historia política del reinado de Enrique, y la tercera á los diversos asuntos y sentencias de los Tribunales de Justicia. Bale atribuye á Gervais gran número de obras, que no son más que capítulos de la titulada *Otia imperalia*.

GERVEX (ENRIQUE): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1852. Discípulo de Cabanel, Brisset y Fromentin, presentó en el Salón del año 1873 una obra titulada *Bañista dormida*. Al siguiente año alcanzó un gran triunfo con un cuadro que era un hermoso estudio del desnudo y que representaba un *Sátiro jugando con una bacante*, cuadro que fué adquirido por el Estado y por el cual obtuvo su autor una medalla de segunda clase. Después de haberse inspirado por dos veces más en la Historia y la Mitología en dos cuadros, *Job* y *Diana y Endimión*, abordó en 1876 con la *Autopsia en el Hotel Dieu*, los asuntos modernos que debían darle gran celebridad y colocarle entre los artistas más distinguidos de la escuela moderna. Alcanzó un triunfo mayor con el retrato de *Mi amigo Brispot*, y sobre todo con el titulado la *Comunión en la iglesia de la Trinidad*, cuadro importantísimo que fué adquirido por el Museo de Dijón. En el Salón de 1878 no expuso más que retratos, porque el Jurado rechazó su cuadro *Rolla*, con el pretexto poco justificado de que era inmoral. Este cuadro fué expuesto en casa de un comerciante y todo París fue allí á contemplarlo. *La vuelta del baile* que envió Gervex al Salón de 1879, fué muy elogiado, así como el *Recuerdo de la noche del 4 de septiembre*. Desde 1880 á 1883 compuso *El matrimonio civil*, *La oficina de beneficencia*, etc. Uno de sus mayores triunfos lo alcanzó con su cuadro titulado *Una escena del Jurado de Pintura* (1885). Débense también á este pintor retratos muy apreciados. En 1882 fué nombrado caballero de la Legión de Honor, y es desde hace varios años individuo del Jurado del Salón. En 1889 fué elegido individuo del Jurado de la Exposición Universal. En 1888 trabajaba en unión de Alfredo Stevens, en un gran *Panorama de las glorias del siglo*, ejecutado con motivo de la Exposición Universal de 1889.

GERVILLEA (de *Gerville*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, heteromiarios, de la familia de los avicúlidos, subfamilia de los inoceráunidos. Se distingue por presentar concha alargada muy oblicuamente, con los nates vueltos hacia adelante; aurícula anterior apenas marcada; aurícula posterior un poco más larga; borde cardinal grueso, con varias fosetas ligamentosas, anchas y distintas, y con algunas apófisis dentarias, oblicuas en su parte inferior y dirigidas hacia atrás. Comprende especies fósiles en el triásico, en el jurásico y en el cretácico. Es notable la especie *Gervillea inflata*.

GERVINUS (JORGE GODOFREDO): *Biog.* Célebre historiador y político alemán. N. en Darmstadt en 1805. M. en Heidelberg en 1861. Le destinaron sus padres á la carrera del comercio, pero abandonó esta profesión para entregarse al estudio de la Historia bajo la dirección de Schloser, profesor de la Universidad de Heidelberg. En 1828 entró como profesor en un colegio de Francfort del Mein, y volvio después á Heidelberg, donde obtuvo el empleo de repetidor en la Universidad. No tardó en abandonar este cargo para viajar por Italia, donde quería recoger parte de los materiales destinados á los trabajos que preparaba. A su regreso fué nombrado profesor en propiedad en Heidelberg (1835) y al siguiente año fué llamado á ocupar la cátedra de Historia y de Literatura de Gotinga. Tampoco desempeñó mucho tiempo este cargo, pues habiendo firmado la protesta de los profesores de las Universidades contra la Constitución anunciada por el rey Ernesto Augusto fué desterrado de Hannover y se retiró á Darmstadt, y después á Heidelberg, de donde partió para hacer un segundo viaje por Italia. A su regreso, después de haber pasado el invierno en Roma, fué nombrado profesor honorario de la Universidad y volvió a comenzar sus lecciones. Desde 1845 tomó parte muy activa en los acontecimientos de su país, y fundó en 1867, en unión de Mittermayer, Mathy y Hœusser *La Gaceta Alemana*, que tan eminentes servicios debió prestar a la causa nacional. Al siguiente año era, con el barón de Gagern, el jefe reconocido de la oposición. Fué elegido aquel mismo año individuo de la Asamblea Nacional de Francfort. En su vida pública, así como en sus obras, demostró siempre ser un verdadero patriota y un político ilustrado. En todos los acontecimientos políticos de Alemania dejó oir su voz y supo ganarse la estimación de los pueblos y el odio de los gobernantes. Sus obras son tan numerosas como importantes. De ellas se citarán las siguientes: *Ojeada sobre la historia de los anglo-sajones* (Francfort, 1830); *Escritos históricos* (Francfort, 1833); *Historia de la literatura poética alemana* (1835, 1838); *De la correspondencia de Gœthe* (Leipzig, 1836); *Godrun*, poema épico (Leipzig, 1836); *Nueva historia de la literatura poética nacional de los alemanes* (1840, 1842); *Pequeños escritos históricos* (1838); *Misión de los católicos alemanes* (1845); *Shakspeare* (Leipzig, 1849); *Introducción á la historia del siglo XIX* (1851); *Insurrección y regeneración de Grecia* (1863); *Historia del siglo XIX desde los tratados de Viena*, su obra más importante, que fué traducida al francés.

GERYVILLE: *Geog.* Puesto militar y pequeña y nueva población, cap. de municipio y de círculo en el dep. de Orán, Argelia, sit. en la extremidad meridional de la región de las mesetas, en los montes de Ksel, al S. de los que empieza el Sáhara argelino. Le dió nombre el coronel Gery, que recorrió este país en 1845.

GES: *Geog.* Río de Cataluña, afl. del Ter; se forma en las vertientes occidentales del Puig-sa-Calm, prov. de Gerona, pasa á la de Barcelona y desagua en Conanglell, después de pasar por San Felio de Torelló. || Lugar en el ayunt. de Ortedó, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 16 edifs.

GESALEICO: *Biog.* Rey de los visigodos en

España, hijo natural y sucesor de Alarico. Vivió en los siglos V y VI. A la muerte de su padre era ya un hombre (507), por lo que muchos nobles, no queriendo por rey á un niño, Amalarico (véase), hermano de Gesaleico, proclamaron á éste. A la cabeza de sus partidarios atacó Gesaleico á Gundebaldo, que sitiaba á Narbona, pero fué vencido y se refugió en España, donde su presencia produjo nuevas alteraciones. El citado triunfo de Narbona y el anterior de Vouglé valieron á los francos la sumisión de muchos pueblos de la Galia, como Burdeos, los Vesates, Cahors, Rodes y los de Auvernia, cuyo capitán, llamado Apolinar, deudo que era de Sidonio, obispo de la ciudad, pereció en la batalla. Hasta se rindió la ciudad de Tolosa, donde estaba la casa real y silla de los godos, de suerte que apenas en toda la Galia les quedó cosa alguna á los últimos. Ibbas, á nombre de Amalarico, recobró aquellos territorios (509), y entrando luego en la península derrotó á Gesaleico entre Ampurias y Gerona, se apoderó á la fuerza de Barcelona, y Gesaleico hubo de refugiarse en Africa con algunos de sus partidarios, siendo muy bien recibido por el rey de los vándalos, Trasimundo. Habiendo obtenido de éstos considerables auxilios en dinero, volvió Gesaleico á Aquitania, solicitó y obtuvo socorros de Clodoveo, penetró en España, y vencido en Hostalrich y á cuatro leguas de Barcelona, regresó á las Galias, donde fué alcanzado por una partida de ostrogodos, que le dieron muerte en el año 510 ó 511. Otros dicen que, hecho prisionero, fué muerto por orden del ostrogodo Teodorico, y algunos que murió de pesadumbre por su mala fortuna. Su muerte y la de Clodoveo libraron por entonces á los visigodos de las calamidades de una guerra civil y de los temores de una invasión extranjera.

GESATES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, sit. en las márgenes del Ródano; tomo el nombre de un arma, el *gesum*. Britomar, rey de los gesates, fué derrotado y muerto en Clastidium, de la Galia Cisalpina, por el cónsul Marcelo, en el año 222 antes de J. C.

GESELSCHAP (EDUARDO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Amsterdam en 1814. Alumno de la Academia de Artes de Düsseldorf, se dió á conocer de una manera brillante presentando cuadros de grandes dimensiones y de un romanticismo exagerado. *La adoración de los magos*, *El entierro de Cristo*, *Fausto en su laboratorio*, *La muerte de Valentín*, *Romeo y Julieta*, *Antes del baile*, *La procesión*, *El cadáver de Gustavo Adolfo en el campo de batalla de Lutzen*, admiraron por la crudeza de colorido, la violencia de las posiciones y la exageración de lo fantástico. Un cuadro suyo titulado *Los partidarios haciendo una francachela en una iglesia*, está considerado como la obra maestra de este pintor, y figuró en París en el Salón de 1855. Sea porque la crítica le hiciera mudar de opinión, ó sea por otro motivo, renunció Geselschap desde esta época á la pintura histórica y religiosa y se dedicó exclusivamente á los cuadros de género. Estudiando la vida doméstica alemana supo sacar de ella excelentes observaciones, y en esta nueva fase de su talento no tardó en colocarse al lado de los más insignes maestros de la escuela flamenca y holandesa. Tenía imaginación y gran talento, y en sus cuadros vese un dibujo correcto, elegante y una gran ciencia en los efectos de luz. De esta última etapa de su vida artística deben citarse las obras siguientes: *El árbol de Navidad*, *La fiesta de San Nicolás*, *Un viejo leyendo la Biblia delante de una ventana*, *El abuelo meciendo á su nieto*, etcétera. Este pintor, de unas facultades asombrosas, desalentado por sus fracasos en 1855, no expuso en Francia hasta el 1867, é indudablemente se equivocó, pues su último cuadrito hubiera llamado la atención.

GESÉN: *Geog. ant.* Comarca del Egipto, próxima al Mediterráneo. Fué la que el Faraón dió á Jacob y sus hijos.

GESENIUS (FEDERICO ENRIQUE GUILLERMO): *Biog.* Sabio orientalista alemán. N. en 1785. M. en 1842. Estudió en Helmstadt y en Gotinga y fué nombrado repetidor de Teología en esta última Universidad en 1806. Dos años después se encargó de la cátedra de Literatura antigua en el Gimnasio de Heiligenstadt, siendo nombrado al siguiente profesor de Teología en la Universidad de Halle, cátedra que conservó hasta el fin de su vida. Viajó por Francia é Inglaterra durante el año 1820 con objeto de recoger materiales para sus estudios sobre las lenguas semíticas. Abrió un nuevo camino para los estudios de los textos del Antiguo Testamento. Escribió las siguientes obras: *Diccionario manual hebreo y caldeo* (Leipzig, 1810 y 1812); *Estudios de la lengua y de la escritura hebreas* (Leipzig, 1815); *Sistema completo gramatical y crítico de la lengua hebrea, comparada con los dialectos de la misma familia* (Leipzig, 1817); *De Samaritanorum theologia ex fontibus ineditis commentarius* (Halle, 1822), etc.

GESERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Artosilla, Arruaba, Belarra, Castiello de Guarga, Grosa, Lasaosa, Ordovés y Alavés, Sandias, San Esteban, Solanilla, Villobas y Yéspola, p. j. de Jaca, provincia y dióc. de Huesca; 474 habits. Sit. en un pequeño llano, cerca del río Guarga. Lo rodea terreno montañoso perteneciente á la sierra de Guara. Cereales, vino, legumbres y hortalizas.

GESNER (CONRADO): *Biog.* Célebre médico y naturalista suizo. N. en Zurich en 1516. M. en la misma ciudad en 1565. Hijo de una familia de comerciantes modestos, no hubiera podido seguir la carrera de las ciencias sin la protección de un tío materno llamado Juan Frick, quien le dedicó á estudios clásicos y le dió las primeras nociones de Historia Natural. Quizás debiese su afición á las Ciencias naturales á las relaciones que su padre, comerciante en pieles, tenía con los cazadores de los Alpes y de las comarcas del Norte. Gesner perdió casi al mismo tiempo á su tío y á su padre; este último fué muerto en la batalla de Zug en 1531. Pero pronto halló un nuevo protector en Juan Jacobo Ammieu, profesor de Elocuencia en Zurich, quien reconociendo las excepcionales aptitudes de Gesner dirigió sus estudios hacia las ciencias médicas. Otra vez se vió Gesner entregado á sus propias fuerzas, pues murió su nuevo protector Ammieu. Entonces trató de crearse una posición independiente. Marchó á Estrasburgo, donde fué acogido con benevolencia por Wolfgang Fabricio Capiton. Trabajó algún tiempo con aquel prelado, quien le enseñó la lengua hebrea y le ayudó en sus investigaciones sobre la Filología y libros sagrados. Después de algunos meses de residencia en Estrasburgo salió de allí Gesner y volvió á Suiza. Protegido por los canónigos de Estrasburgo pudo emprender un viaje á Francia y fué á Bourges. Allí, mientras estudiaba Anatomía y Medicina, trabó relaciones de amistad con su compatriota Juan Frisius, célebre orientalista, cuya amistad debía serle tan provechosa. Bien pronto sintióse atraído hacia el gran centro intelectual de Francia, París, donde se entregó con gran pasión á toda clase de estudios. El mismo refiere que devoraba todos los libros griegos, hebreos, árabes ó latinos que caían en sus manos. Los únicos recursos pecuniarios que poseía entonces eran una módica pensión que recibía del municipio de Zurich; así que vióse obligado para vivir á dar lecciones particulares. Regresó en 1536 á Estrasburgo, donde, según dice uno de sus biógrafos, adquirió la reputación de un prodigio de saber. La ciudad de Zurich le llamó para confiarle una plaza de profesor en el Colegio Municipal, pero Gesner, cansado al poco tiempo de desempeñar aquellas obscuras funciones, solicitó y obtuvo autorización para ir á Basilea á estudiar Medicina. En aquella ciudad trabajó en el *Diccionario griego* de Camers, y al siguiente año fué llamado á Lausana, donde el Senado de Berna quería fundar una Academia y le encargaba de la cátedra de Literatura griega. Después de tres años de profesorado resolvió terminar su instrucción médica. Con este objeto se trasladó á Montpellier, donde conoció á tres eminentes naturalistas, Belón, Doubert y Rondelet. En 1541 fué á Basilea, recibió el grado de Doctor y se estableció en Zurich, donde ejerció la Medicina, siendo al mismo tiempo profesor de Filosofía. Hasta el año de 1556 se ocupó en la publicación de sus obras y en ellas empleó casi toda su fortuna. Con la cooperación de gran número de amigos, formó el primer Gabinete de Zoología que existió en aquella ciudad. En 1555 fué nombrado profesor de Historia Natural en Zurich, cátedra que conservó hasta su muerte. Hallábase en el apogeo de la gloria cuando la peste estalló en Zurich en 1564, y murió en el 1565 víctima de ella. Puede juzgarse de la instrucción y la ciencia de Gesner por el hecho de que su *Biblioteca Universal*, la primera obra importante que publicó, da el título de todos los libros hebreos, griegos y latinos conocidos en su tiempo, con sumarios y juicios sobre cada uno de ellos. La Botánica le debe además un catálogo de las plantas en cuatro lenguas, y el dibujo de mil quinientos vegetales; la Mineralogía un tratado sobre los fósiles y las piedras; la Medicina, la reimpresión de las mejores obras conocidas entonces, con preciosas ediciones. Al mismo tiempo inventó para el estudio de las lenguas antiguas y modernas un método comparativo, adoptado desde entonces por los filólogos. Compuso tratados sobre el clima y la caza de los Alpes, y fué uno de los primeros que analizaron el tabaco y la caña de azúcar, nuevamente importados á Europa. El emperador Fernando I ennobleció al gran sabio; el gobierno de Zurich hizo costear una hermosa sala para sus colecciones. «Gesner, dice Cap, representa todo el saber del siglo en que vivió, como en diferentes épocas le habían representado Aristóteles, Alberto el Grande y Vicente de Beauvais.» Si su vida, cortada á edad aún temprana, no le permitió dar la última mano á todos los trabajos que había emprendido, los que dejó sin terminar llevan el sello de su genio poderoso. Sus obras son muy numerosas y, por tanto, se citarán únicamente las principales: *Historia animalium* (Zurich, 1551), de la cual se ha hecho gran número de ediciones y traducciones á las principales lenguas europeas y, según dice Cuvier, el más importante de los libros de Gesner sobre Historia Natural y el que le aseguró una reputación imperecedera. Esta obra puede ser considerada como la primera base de toda la Zoología moderna; *Biblioteca universalis* (Zurich, 1545), verdadera enciclopedia del siglo XVI, que ha servido de modelo á todas las que después se han hecho con el mismo objeto; *Opera botánica* (Nurenberg, 1553, 1571); *Medicamentorum succiduorum Galeno adscriptorum Tabula*, etc. (Basilea, 1546); *De compositione medicamentorum* (Basilea, 1541); *De compendium de differentiis urinarum* (Zurich, 1541); *Enumeratio medicamentorum purgantium vomitoriorum*, etc. (Basilea, 1546). Además de sus estudios sobre las Ciencias naturales trata en sus obras de Filología, Bibliografía, Lógica, Moral, Bellas letras y Filosofía. Publicó una traducción del tratado de los silogismos y las alegorías de Dión Crisóstomo sobre Homero. *Tratado de las aguas minerales de Alemania*, *Historia de los peces*, *La belleza de las montañas*, un *Tratado de las diversas lenguas antiguas y modernas*, *Preceptos higiénicos*, etc., etcétera. Murió sin poder publicar su *Historia de los animales*, y legó sus manuscritos á su discípulo y amigo Gaspar Wolf, quien se encargó de publicarlos. Débese á Gesner el conocimiento de más de 800 plantas nuevas. Introdujo el uso de aplicar á los vegetales los nombres de los naturalistas célebres, y este honor se ha concedido dos veces á su memoria: dos plantas llevan su nombre, una variedad del tulipán, *tulipa Gesneria*, y un arbusto de América de la familia de las *campanuláccas*, que forman el género Gesneria.

—GESNER (JUAN MATÍAS): *Biog.* Humanista alemán. N. en 1691. M. en Gotinga en 1761. Estudió en la Universidad de Jena; fué nombrado profesor en el Gimnasio de Weimar, encargándose después de la dirección de la biblioteca de esta misma ciudad. Al ocurrir la muerte del duque Guillermo Ernesto, que le protegía, se vió privado de su plaza de bibliotecario y fué director del Colegio de Anspach. Un año después el Senado de Leipzig le nombró rector de la escuela de Santo Tomás. Pasó luego á ser catedrático de Bellas letras en la Universidad de Gotinga y obtuvo al mismo tiempo el puesto de bibliotecario y la dirección del Seminario filológico. Fué Gesner uno de los más insignes eruditos del siglo último; todas las lenguas orientales, y particularmente el hebreo, le eran familiares. Conocía á fondo los autores de la antigüedad griega y latina, mas no solamente los escritores de genio, sino también los de segunda fila. El profundo estudio de la historia y la filosofía antiguas no le impidió tomar parte en los acontecimientos políticos y en los trabajos filosóficos de su tiempo. Dotado de facultades excepcionales, recorrió todo el círculo de los conocimientos humanos, sin exceptuar la Teología, la Jurisprudencia, las Matemáticas y la Historia Natural. Durante su permanencia en Jena dió una edición

del *Filopatris*; en Weimar publicó sus *Elementos de Retórica* y una *Disertación sobre los juegos y los años seculares de los romanos*. Siendo bibliotecario en esta última ciudad consagró sus momentos de descanso á la edición de los *Agricultores latinos*, Catón, Varrón, Columela, á la cual agregó la Medicina veterinaria de Vegecio y un fragmento de Gargilius Martialis, *De cura boum*. El mérito principal de esta obra consiste en un excelente léxico de términos de Agricultura. La publicación de su *Crestomatía de Cicerón* y de su *Crestomatía griega* data del tiempo de su residencia en Leipzig. Lo que más le recomienda á la atención de la posteridad, es su edición del *Panegírico* y de las *Cartas de Plinio*, de las obras del Quintiliano, de Horacio, y especialmente la del *Tesoro latino*, de Roberto Estienne, con la cual prestó á la literatura un señalado servicio. En el número de sus obras más importantes debe colocarse la titulada *Prælectiones ad primas lineas isagoges in eruditionem universalem*. Le sorprendió la muerte cuando se ocupaba en una edición del *Pseudo Orfeo*, que fué terminada por Hamberger.

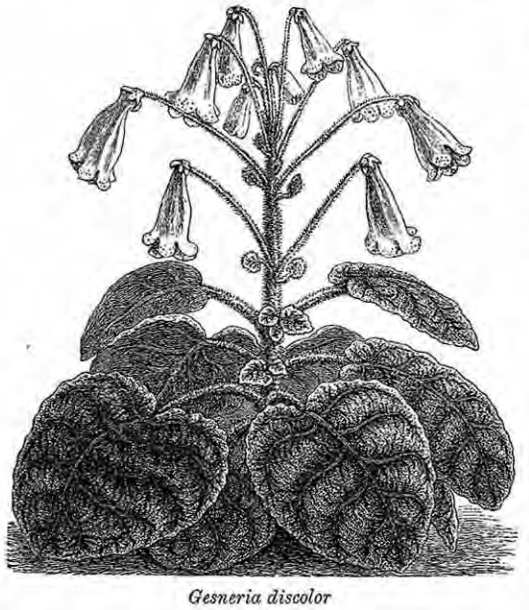

Gesneria discolor

– GESNER (SALOMÓN): *Biog.* Célebre poeta y paisista suizo. N. en Zurich á 1.° de abril de 1730. M. en 1788. Su padre, que era impresor, quiso enseñarle su oficio, y para ello le mandó á Berlín á que hiciera el aprendizaje; pero Salomón, que sentía afición decidida á la lectura y al dibujo, salió del taller y buscó el medio de trabar amistades con los poetas y los artistas. De regreso en Zurich se consagró el último á sus aficiones. La poesía anacreóntica y bucólica tenía para él un encanto particular; se entusiasmó leyendo á Teócrito é intentó imitarle. Su primera obra en este género fué un poema titulado *Noche*, al cual siguió otro, *Dafne*, mas ni uno ni otro consiguió llamar la atención. En 1756 dió á las prensas el primer volumen de los *Idilios*, que, inmediatamente traducido al francés, produjo gran entusiasmo. La *Muerte de Abel*, especie de epopeya pastoril que compuso en 1758, vino á aumentar el renombre de Gesner. A esta obra siguió el *Primer navegante*, considerada por los críticos alemanes como la más perfecta de este autor. El segundo volumen de los *Idilios* apareció en 1778 y obtuvo el mismo éxito entusiasta que el primero. Al talento de poeta unía Gesner el de pintor: su pincel delicado y suave dedicábase á reproducir los paisajes en que había colocado la acción de sus poesías. Escribió sobre Pintura una obra titulada *Cartas sobre el paisaje*.

GESNEREAS (de *gesneria*): f. pl. *Bot.* Tribu de Gesneriáceas, que se caracteriza por tener ovario ínfero y fruto capsular. Esta tribu se divide en seis subtribus: *nifeas*, *aquimeneas*, *brachiomateas*, *eugesnereas*, *ligerieas* y *ritidofileas*. Richard solamente considera tres subtribus: *beslericas*, *episcieas* y *eugesnereas*.

GESNERIA (de *Gesner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de la familia de las Gesneriáceas, tribu de las gesnereas. Presenta flores irregulares, con cáliz campanulado; la corola gamopétala con el tubo por lo regular alargado, más ó menos ventrudo, generalmente un poco arqueado, con un limbo extendido regularmente, ó más ó menos oblicuo y bilabiado; los estambres son didínamos y se adhieren á la parte baja de la corola; anteras unidas por su vértice formando círculo ó una especie de marco; tienen dos celdas paralelas y contiguas, que se abren de la base al vértice; ovario ínfero en una extensión variable, generalmente poco considerable, y se presenta acompañado de un disco formado de dos ó cinco glándulas, pudiendo faltar las tres más pequeñas y otra ú otras dos mayores libres ó unidas entre sí y posteriores; estilo alargado, claviforme, con la extremidad estigmatífera de forma variable, indivisa, saliente ó inmergida. El fruto es una cápsula súpera, en su mayor parte polisperma é indehiscente en dos ó cuatro valvas. Las especies de este género son hierbas propias de las regiones tropicales de las dos Américas, con rizoma tuberoso; tallo recto y muy corto, y hojas opuestas. Todas estas partes están generalmente cubiertas de una vellosidad blanda. Las flores se hallan dispuestas en racimos terminales, ó bien axilares y solitarias, ó, en fin, fasciculadas. La mayor parte de las especies de este género son ornamentales y se cultivan como tales en las estufas europeas. Las especies más notables son las siguientes:

Gesneria macrostachya. – Rizoma tuberoso; tallos que pueden alcanzar un metro de altura, herbáceos, sencillos y vellosos; hojas opuestas, anchas, ovales, orbiculares y festonadas. Las flores, de color rojo, están dispuestas en ápices axilares, y compactos.

G. discolor. – Esta planta, propia de la América austral, tiene sus flores, que son rojas, dispuestas en panojas desprovistas de brácteas. Es de rizoma tuberoso, de tallos derechos, herbáceos, vellosos; de hojas opuestas, acorazonadas, dentadas y blanquizcas. Florece en estío. Es planta de adorno; cultívase en Europa, en donde requiere estufa caliente.

G. polyantha. – Rizoma tuberoso; tallos herbáceos, erguidos, velludos y angulosos; hojas opuestas, ovales, en forma de corazón, acuminadas, dentadas, cubiertas de pelusa en la cara superior; vellosas y blanquizcas en la inferior. En verano da flores dispuestas en ápices apanojados, de color escarlata, amarillas en la garganta. Esta especie es propia del Brasil.

G. elongata. – Rizoma tuberoso; tallos leñosos en la base, de 60 á 80 centímetros de altura, ramosos y lanosos; hojas opuestas, ovales-oblongas, acuminadas, festonadas, rugosas en la cara superior, lanudas y amarillentas en la inferior. En verano da flores axilares, extensamente pedunculadas, de un tinte escarlata, lanudas por fuera. Habita en la América meridional y es la *Moussonia elongata* de Decaisne.

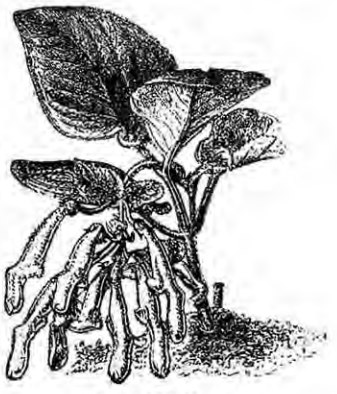

Gesneria bulbosa

G. elegans. – Grandes hojas ovales, aterciopeladas; flores en racimos axilares colgantes, de color de escarlata por fuera y de un amarillo de púrpura en el interior de la garganta. Vive en Guatemala, y Ducaisne la llamó *Moussonia elegans*.

G. tuberosa. – Rizoma tuberoso y globular, que da nacimiento á numerosos tallos; hojas opuestas, anchas, ovales y lanosas. En verano da muchas flores, cubiertas de una pelusa muy fina exteriormente, y de un bonito color escarlata. El Brasil es la patria de esta especie.



Gesneria elliptica

G. Douglassii. – Rizoma tuberoso; tallos lampiños, erguidos, que pueden tener de 40 á 50 centímetros; hojas verticiladas por grupos de 4, ovales, denticuladas y algo pubescentes. En la primavera dan numerosas flores colgantes en la axila de las hojas superiores, de un lindo color rojo. Habita en el Brasil como la anterior. Es la *G. verticillata*, Hook.

G. bulbosa. – Tiene rizoma tuberoso, tallos vellosos, y su altura máxima no excede de 70 centímetros; hojas aovadoelípticas, acorazonadas y aserradas, y flores de color rojo escarlata, dispuestas en cimas multifloras en la axila de las hojas superiores. Florece en estío. Originaria del Brasil, se cultiva como planta de adorno y en estufa caliente en Europa. Conócese una variedad cultivada, la *G. bulbosa*, var. *Merkii*, cuyas hojas son rojizas ó blanquizcas por el envés.

G. elliptica. – Rizoma tuberoso; tallos pubescentes; hojas elípticas, rugosas y aquilladas. En verano da flores amarillas y axilares, ó dispuestas en racimo. Habita en Nueva Granada.

GESNERIÁCEAS (de *gesneria*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas, muy afin á las escrofulariáceas, de las que se distingue por su placentación parietal.

Las gesneriáceas son plantas herbáceas, rara vez subfrutescentes en su base, con hojas opuestas ó alternas y flores axilares ó terminales; cáliz gamosépalo y persistente, con cinco divisiones; se adhiere por su base al ovario, que por lo general es ínfero y rara vez libre; corola gamopétala é irregular, con cinco lóbulos desiguales que forman á veces como dos labios; dos ó cuatro estambres didínamos insertos en la corola; ovario, como queda dicho, ínfero ó libre; en el primer caso coronado por un disco epigino, con frecuencia lobulado; en el segundo el disco es hipogino y á menudo lateral; estilo sencillo, terminado por un estigma, que lo es también, y cóncavo en su centro; ovario de una cavidad en la que se ve un gran número de óvulos anátropos, fijos en dos trofospermos parietales, ramificados en el lado del lóculo; fruto carnoso ó seco; forma una cápsula unilocular que se abre en dos valvas; semillas con un endospermo carnoso, que no existe en las especies de la tribu de las cirtandreas; embrión ortótropo y axil.

Richard divide esta familia en dos tribus del modo siguiente:

Primera. *Cirtandreas*: semillas sin endospermo. Comprende dos subtribus:

Fruto capsular *(Didimocarpeas)*. – Géneros *Aeschynanthus*, *Chirita*, *Didymocarpus*, *Streptocarpus*, *Loxotis*, *Tromsdorffia*, *Lysionotus*, *Baea*, *Glossanthus*, *Loxonia*, *Epitherna*, *Rhabdotamnus*.

Fruto carnoso *(Eucirtandreas)*. – Géneros *Cyrtandra*, *Whitia*, *Fieldia*, *Picria*, *Platystemma*.

Segunda. *Gesnereas*: semillas provistas de un endospermo. Se divide en tres subtribus.

Ovario libre, fruto carnoso *(Beslerieas)*. –

Géneros *Sarmienta*, *Columnea*, *Besleria*, *Mitraria*, *Hipocyrta*.

Ovario libre, fruto capsular *(Episcieas)*. – Géneros *Dryinonia*, *Nematanthus*, *Alloplectus*, *Episcia*, *Tapina*, *Ramondia*.

Ovario adherente ó semiadherente, fruto capsular *(Eugesnereas)*. – Géneros *Gesneria*, *Trevirania*, *Rytidophillum*, *Conradia*, *Glosinia*, etc. Otros autores dividen las gesnereas en seis subtribus.

GESOBRIVATES: *Geog. ant.* C. de la Galia Lionesa Tercera, sit. en el territorio de los osismianos; hoy Brest.

GESOLREUT (de la letra *g*, y de las notas musicales *sol*, *re* y *ut*): m. En la Música antigua, indicación del tono que principia en el quinto grado de la escala diatónica de *ut* ó *do (sol)*, y se desarrolla según los preceptos del Canto llano y del Canto figurado.

GESORIA: *Geog. ant.* C. de la España tarraconense citada por Plinio, que habla de los gesorienses. Supone Cortés que estuvo donde hoy la villa de Guixols, por más que se han indicado otras reducciones.

GESORIACUM: *Geog. ant.* Ciudad de la Galia (Bélgica Segunda), sit. en el territorio de los morinos, en el Estrecho de Galia, unida á Bononia por un puente; su lugar lo ocupa hoy Boulogne-sur-Mer.

GESRIL DU PAPEU (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Marino francés. N. á 23 de febrero de 1767 en Saint-Malo. M. fusilado en Auray en 1795. Fué compatriota y condiscípulo de Chateaubriand; los dos vivían en la misma casa. Entró en la Marina en calidad de guardia en 1781; tomó parte en la guerra de la Independencia americana y fué ascendido á teniente de navío en 1789. Habiendo emigrado, hizo la campaña de los príncipes en 1792 y se trasladó después á Gersein. Entró á servir en el regimiento del conde de Hector, fué nombrado teniente de la compañía noble de los alumnos de la Marina, y tomó parte en la campaña de Quiberón y en el combate de Santa Bárbara, el 16 de julio de 1795. Su compañía fué casi destruída por completo; sólo diecisiete hombres salieron ilesos; Gesril fué uno de ellos. El 21, después de haberse batido valientemente en la defensa del fuerte Penthievre, cuando la suerte de la jornada estaba decidida y Sombreuil pidió un nadador intrépido que se encargara de hacer cesar el fuego de los ingleses, se presentó Gesril, aunque hacía varios días que estaba enfermo, y aun cuando el mar, lleno de cadáveres, debía impedir sus movimientos, se desnudó, se arrojó al agua, y llegó felizmente á una de las corbetas inglesas, cuyo fuego barría la playa. Cumplida su misión, disponíase á volver á tierra; el comandante y los oficiales ingleses se esforzaron para detenerle. «Soy prisionero de guerra, respondió éste; mi palabra está empeñada y no puedo faltar á ella.» Insistió el comandante y él se negó formalmente á aceptar una barca y se lanzó de nuevo á nado. En la travesía encontró á su amigo Gosei, que había obtenido de Warren una chalupa en la cual recogió á veinte realistas; en vano insistió para que Gesril entrara en ella; todos sus ruegos no pudieron determinarle. El generoso emisario continuó luchando contra todos los obstáculos; el fuego de los ingleses había cesado, los soldados republicanos se extendieron por la costa, algunos vieron á los desgraciados que luchaban con las olas, y veinte fusiles se dirigieron sobre Gesril; el capitán Rothier, de la legión de Nantes, prohibió, pero demasiado tarde, que se disparara; una bala hirió á Gesril en el antebrazo izquierdo; así que con gran trabajo pudo llegar á tierra. Sus vestidos, que habían quedado en la arena, ya no estaban allí; el capitán Rottier hizo se diera al emigrado por sus soldados ropas con que vestirse, fué curada su herida y Gesril, satisfecho de haber llegado á unirse á sus camaradas, esperó tranquilo la suerte que había ido á buscar. Fácilmente hubiera podido huir en el trayecto del fuerte Penthievre á Auray. Rottier le propuso ayudarle, pero Gesril había pronunciado en el fuerte el juramento de no separarse de Sombreuil y cumplió su juramento. Esta fidelidad causó su muerte; pocos días después fué fusilado en Auray. Su abnegación, que hizo se le diera el nombre de Régulo vendeano, está reproducida en uno de los lados del monumento de Quiberón, donde se le ve lanzarse para ganar la tierra desde la corbeta á que había llevado el mensaje. Cretineau-Joly ha puesto en duda que correspondiera á Gesril el honor de este hecho hermoso, atribuyéndolo á Guerryt de Beauregart; pero Muret ha demostrado con documentos irrecusables que fué Gesril el héroe de este hecho admirable.

GESSA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Viella, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 196 habitantes. Situado en el valle de Arán, en la falda meridional de la montaña llamada Currilla, á la derecha del río Garona. Terreno áspero y erizado de altos montes. Centeno, patatas, poco trigo y algunas legumbres.

– GESSA Y ARIAS (SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Chiclana (Cadiz). Aprendió su arte en la Escuela de Bellas Artes de la capital citada, y en París recibió lecciones de Gabanel y asistió á las clases de la Escuela Imperial. En la Exposición Universal de 1867, y en la ordinaria de París en el mismo año, presentó varios *Bodegones*, que fueron calificados de muy notables. A las nacionales celebradas en Madrid en 1871, 1876, 1878 y 1881 llevó: *Naturaleza muerta; Dos fruteros*, uno de ellos premiado con medalla de tercera clase; *El regalo de la señora; Durante el almuerzo*, premiado con medalla de tercera clase; *Tentación y olvido; Fuga frustrada; Nochebuena; Flores y fresas*. En la Exposición de 1878 ganó la cruz de Carlos III, y en la de 1881 la encomienda de la misma Orden. También concurrió á la Exposición Universal de París de 1878 con su cuadro *Fuga frustrada*. Otras muchas obras del mismo artista figuraron en las Exposiciones provinciales de Cádiz, Sevilla, y en las particulares de Madrid. Tales fueron: *Unas flores; Pescado muerto; Montón de caza muerta; Un espejo con flores; La vuelta de la caza; Primavera*; *Pensamientos*; *Unos pescados*, y *Una paleta*. En 1879 obtuvo en Cádiz una medalla de oro. En la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1884 presentó unas *Flores*, obteniendo medalla de segunda clase, y en la de 1887 *Recuerdo de Sax* (uvas); *Flores en un cesto*; *Mariscos* (naturaleza muerta). Al Salón Hernández llevó en 1890 unas *Frutas*, dignas de su pincel, y á la Exposición Nacional celebrada en el mismo año unas *Uvas y granadas*, obra adquirida por la reina regente, y unas *Flores*, que compró don Carlos O. y Basualdo.

GESSI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela boloñesa. N. en Bolonia en 1588. M. en 1649. Discípulo de Guido, imitaba tan admirablemente á su maestro que fué llamado el *Segundo Guido*. No le igualó en la perfección del dibujo, la expresión y la elección de las figuras, pero fué su digno émulo en cuanto á la firmeza del pincel y el colorido. Fué con su maestro á Roma y trabajó con él, trasladándose después á Nápoles, donde decoró la capilla de San Jenaro. Por intrigas de otros artistas envidiosos de su talento se vió obligado á salir de aquella ciudad, entregándose después á la intemperancia y á los excesos de todo género que le produjeron la muerte. Sus cuadros más notables son: *La bajada del Espíritu Santo*; *La coronación de la Virgen*; *La Adoración de los Magos*; *Descanso en Egipto*, etc.

– GESSI (RÓMULO): *Biog.* Viajero italiano. N. en Ravena á 30 de abril de 1831. M. en Suez á 1.° de mayo de 1881. Servía en el ejército austriaco cuando estalló el levantamiento de Venecia. Fué después al Cáucaso á combatir á las órdenes de Schamyl, y pasó luego al Sudán, donde se puso al servicio de Egipto. Gordon-bajá le encargó que explorara el Nilo á su salida del Albert-Nyanza. Gessi ha sido el primer viajero que ha dado la vuelta á este lago. Al siguiente año intentó, sin conseguirlo, penetrar en el país de los gallas. Con gran trabajo logró después reprimir el levantamiento contra la dominación egipcia que Suleimán bajá había fomentado en el Darfurz. Suleimán fué hecho prisionero y pasado por las armas. Nombrado gobernador y bajá de la provincia de Bahr-el-Ghazal, mejoró Gessi la situación de aquel país desde el punto de vista económico y administrativo. Quiso luego llegar á Jartum por el Bahr-el-Ghazal en octubre de 1880, pero el vapor en que iba fué detenido por la poderosa vegetación del lecho de aquel río durante tres meses. Los viajeros que pudieron resistir al hambre y á las enfermedades fueron salvados á principios del año 1881 por Mazno. Durante su permanencia en aquellos climas malsanos adquirió Gessi unas fiebres que le causaron la muerte.

GESSLER: *Geog.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. de Santa Fe, República Argentina. Contiene las colonias Oroño y Maciel y parte del antiguo dist. de Lomas, con 2350 habits. El pueblo de Gessler tiene 341 habits.

GESTA (del lat. *gesta*, hechos señalados, hazañas): f. V. CANTAR DE GESTA.

– GESTAS: pl. ant. Actas ó hechos de príncipes ú otros personajes.

> ... escribieron otrosí las GESTAS de los príncipes, é también de los que ficieron mal.
> *Crónica general de España.*

GESTACIÓN (del lat. *gestātĭo*): f. Tiempo que dura el preñado en las hembras vivíparas, ó el embarazo en la mujer.

> De las entrañas del ser humano sale luego una nueva criatura, producto de la potencia fecundante del padre, y desarrollada por la laboriosa GESTACIÓN de la madre.
> MONLAU.

– GESTACIÓN: Ejercicio que se hacía en la antigua Roma en vehículo que pudiese dar al cuerpo algún movimiento y sacudida.

– GESTACIÓN: *Obst.* Algunos consideran la palabra *gestación* como diferente de *embarazo* ó *preñez* (V. PREÑEZ), mientras que la mayoría de los tecólogos las creen sinónimas.

Delore y Lutaud, por ejemplo, llaman *gestación* el tiempo que transcurre desde el *presunto* momento de la fecundación hasta el parto, y dicen *presunto* porque hay mucho *ignorado* en la cuestión. El instante de la fecundación no es el mismo que el del coito: entre uno y otro fenómeno puede haber tal vez un intervalo de uno á quince días, por lo cual el médico no puede admitir al pie de la letra esos pretendidos coitos fecundantes de que hablan ciertos autores. Unos, como Coste, suponen que el óvulo es expulsado durante los ocho ó doce días siguientes á las reglas, mientras que, según Schroeder y Lœvenhard, la expulsión se verifica antes. La duración real de la preñez humana escapa, pues, á toda apreciación rigorosa, y hasta puede haber una diferencia de quince días más ó menos de lo que se había calculado. Empero algunos puntos relacionados con tan importante cuestión están hoy fuera de duda: entre otros, el de que el coito puede ser fecundante en todas las épocas intermenstruales, y que la parturición puede verificarse igualmente en todo tiempo. El clínico debe tender esencialmente á determinar el fin del embarazo, es decir, á conocer el momento del parto, y para llegar á poseer ese conocimiento está obligado á apoyarse en ciertos términos medios previstos por la estadística, y que parece oportuno enumerar aquí.

1.° *Determinación del término del embarazo según la época del coito.* – Supone Reid que la duración de la preñez humana, á partir del coito, oscila entre doscientos sesenta y doscientos noventa y cuatro días; por consiguiente, la cifra media es de doscientos setenta y siete días. Raou designa doscientos setenta y dos días; Depaul doscientos sesenta y siete, y Delore ha observado dos casos, uno de doscientos setenta y cuatro y otro de doscientos setenta y siete días. De tales cifras resulta que la duración del embarazo no tiene un término fijo.

2.° *Determinación según la última época menstrual.* – Desde el primer día de las reglas hasta el parto median doscientos cincuenta á trescientos sesenta días, observados en ciento tres casos por Devilliers, y doscientos cincuenta y dos á trescientos veintiséis días en setecientos ochenta y dos casos registrados por Merrimán, Murphy y Reid. Lo más frecuente es que la mujer para desde el 274.° al 300.° día. Una sola ojeada á estas cifras demuestra que tal manera de contar es inferior á la precedente, puesto que el máximum se eleva á trescientos veintiséis en lugar de doscientos noventa y cuatro días, lo cual da un mes de diferencia. Los antiguos clásicos franceses admitían doscientos setenta días, empezados á contar quince días después de las reglas. Según Hold, el parto corresponde á las épocas catameniales. Tarnier cuenta un año después de la última época menstrual, añade cinco días, resta después tres meses y fija en la cifra obtenida la época del parto.

3.° *Determinación según los movimientos activos.* – La época en que la mujer los percibe suele ser á los cuatro meses y medio, viniendo á corroborar este aserto las presunciones obtenidas en otra parte. Delore y Lutaud creen ese dato de alguna importancia, sin embargo de que este signo puede inducir á error por poderse notar en épocas variables para ciertas mujeres, mientras que otras, advertidas de antemano sobre el momento habitual de su aparición, afirman estar entonces embarazadas de cuatro y medio meses.

Vese, pues, la dificultad de calcular con exactitud en medio de tanta incertidumbre. El procedimiento que parece más seguro consiste en contar nueve meses desde el décimo día que sigue á la última menstruación, con lo cual el error será siempre menor que si se recurre á otros procedimientos. V. PREÑEZ.

– GESTACIÓN: *Zootec.* La duración de la gestación es muy variable según los géneros y las especies de los animales, y hasta según los individuos de cada especie. Sin embargo, estas variaciones se mantienen dentro de ciertos límites que es interesante conocer para poder evitar, especialmente en los animales domésticos, los accidentes del parto, y combinar, con completo conocimiento de causa, las empresas zootécnicas de reproducción. En los équidos hay, respecto de esta cuestión, una diferencia constante entre los caballos y los asnos. El período de gestación en las burras es siempre mayor que en las yeguas, lo mismo cuando han sido fecundadas por un caballo que por un asno. Esto demuestra que la duración de la gestación depende de la especie de la madre y no de la del padre. En las yeguas se ha observado que la menor duración del período á que se viene haciendo referencia es de trescientos veintidós días y la mayor de cuatrocientos diez y nueve, lo cual manifiesta una variación de noventa y siete días. Es evidente, según esto, que para los caballos no puede asignarse á la gestación una duración fija como el vulgo y la mayor parte de los autores indican. La opinión corriente es que la gestación en la yegua dura once meses, y, sin embargo, según las observaciones de Tessier, en doscientos setenta y ocho casos por él estudiados doscientos cincuenta y cinco pasaron de los once meses. Lo más probable es que el término medio se encuentre entre los trescientos treinta y trescientos cincuenta y nueve días. Pero para las necesidades de la práctica no es la duración media, ni la duración extrema, la que importa; los términos medios en este asunto en que se trata de determinar reglas de conducta, son de poca ó ninguna utilidad. Lo que interesa es conocer la menor duración posible para tomar á tiempo las precauciones convenientes á fin de recibir el fruto de la gestación y disponer las cosas de modo que la parturición se efectúe en las mejores condiciones posibles. En las burras se considera que la gestación no dura menos de trescientos sesenta días, es decir, un año.

Respecto á los bóvidos, hay estadísticas muy numerosas y muy precisas. La opinión corriente es que la gestación dura en las vacas doscientos setenta días ó sean nueve meses; pasados éstos, se considera que la vaca está fuera de tiempo. Sin embargo, esta opinión no es rigorosamente exacta, puesto que la duración indicada es más bien un mínimo y no un término medio. Lo que puede afirmarse es que en estos animales la gestación puede durar de ocho hasta diez meses y medio.

En los óvidos, las variaciones observadas son menos extensas, á causa de que la duración de la gestación es menor. Los observadores más escrupulosos admiten de ciento cuarenta y seis á ciento cincuenta y siete días.

En los suideos el período es aún más corto, y las variaciones no pasan de una semana. Es vulgar la opinión de que las marranas están preñadas tres meses, tres semanas y tres días, ó sea cerca de los cuatro meses. Este animal manifiesta por señales muy ostensibles el término de su gestación, de suerte que tiene menos importancia que en otros animales el conocer la duración precisa de ésta.

Respecto á los cuidados que en particular deben aplicarse á las hembras de cada especie, tanto durante la gestación como al acercarse el término de ésta, así en lo referente á la alimentación, como al albergue, variaciones de temperatura, etc., etc, se han hecho estudios cuidadosos en los tratados de Zootecnia.

GESTADURA (de *gesto*, rostro): f. ant. Cara ó rostro.

GESTALGAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villar del Arzobispo, prov. y dióc. de Valencia; 1699 habits. Sit. á la izquierda del río Turia, en una pequeña vega rodeada de cerros. Cereales, vino, aceite, frutas y esparto. Fab. de aguardientes. Se cree que este pueblo es de fundación romana. Llamóse antes Gerte, y por haberse refugiado en él los moradores de Algar, que existió al otro lado del río, tomó el nombre de Geste-Algar ó Gestalgar. Vulgarmente suele llamársele Chestalgar.

GESTATORIO, RIA (del lat. *gestatōrius*): adj. Que ha de llevarse á brazos.

– GESTATORIO: V. SILLA GESTATORIA.

GESTEAR: n. Hacer gestos.

Todo era mofarle, todo escarnecerle, todo GESTEARLE, pasando muy buenos ratos con su figura.

CRISTOBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

GESTEDA: *Geog.* V. SANTA COLUMBA DE GESTEDA.

GESTEIRA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Mehá, ayuntamiento de Mugardos, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 25 edifs. || Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Almofrel, ayunt. de Cotovad, partido judicial de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 42 edifs.

GESTERO, RA: adj. Que tiene el hábito ó vicio de hacer gestos.

– Andad, sabed lo que os digo,
Y no me seáis GESTERO.

TIRSO DE MOLINA.

A Curro el figurero,
Grande remedador y gran GESTERO,
Llevó su padre á ver con otros chicos
Una porción de monos y de micos, etc.

HARTZENBUSCH.

GESTICULACIÓN (del lat. *gesticulātio*): f. Movimiento del rostro, que indica afecto ó pasión.

..., (representaba) con mil GESTICULACIONES y posturas cien leguas distantes de todo lo natural, etc.

ISLA.

... á la pericia en tocar las *castañuelas*... tanto como á la ligereza de sus pies... y á la movilidad de su GESTICULACIÓN, debe sus triunfos pantomímicos la famosa *Fanny Essler*.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GESTICULAR: adj. Perteneciente, ó relativo, al gesto.

Se van olvidando los instrumentos nobles, como las danzas antiguas, con estas acciones GESTICULARES, y movimientos lascivos.

LOPE DE VEGA.

GESTICULAR (del lat. *gesticulari*): n. Hacer gestos.

Luego que el señor Zapata nos volvió la espalda, comenzó á GESTICULAR y á representar caminando, etc.

ISLA.

Ni un momento está (don Frutos) parado.
Ya se empina y GESTICULA
Porque las botas le aprietan
O le duele la cintura; etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GESTIÓN (del lat. *gestio, gestiōnis*): f. Acción, ó efecto, de gestionar.

Dícese, sin embargo, que en diferentes épocas de aquel período mediaron algunas GESTIONES para que el rey convocase las Cortes; etc.

QUINTANA.

– GESTIÓN: Acción, ó efecto, de administrar ó dirigir negocios mercantiles, etc.

GESTIONAR (de *gestión*): n. Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio.

GESTO (del lat. *gĕstus*): m. Expresión del rostro según los diversos afectos del ánimo.

Comenzó á escupir y hacer GESTOS de asco y de dolor

QUEVEDO.

Además de las palabras, usa el hombre de... GESTOS y de ciertos movimientos del rostro, que contribuyen á dar mucha fuerza á la expresión, etc.

JOVELLANOS.

– GESTO: Movimiento exagerado del rostro por hábito ó por enfermedad.

– GESTO: MUECA.

... un caballo se estima
No más que por el paseo;
Porque habla, un papagayo;
Y un mono, porque hace GESTOS.

RUIZ DE ALARCÓN.

...; nadie se atreva á insultar á otro; no hagan GESTOS ni se tiren chinarritos, etc.

L. F. DE MORATÍN.

– GESTO: Semblante, cara, rostro.

Doncella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre GESTO, junto con el aparejo de liberalidad que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía á te lo decir.

La Celestina.

– GESTO: ant. fig. Aspecto ó apariencia que tienen algunas cosas inanimadas.

... cuál sea el GESTO, ó manera de este cielo, que está á la banda del Sur, pregúntanlo muchos españoles en Europa.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

... pero con licencia de los leoneses, más GESTO tiene de caballete de tejado que de puente pasajera.

La Pícara Justina.

– GESTOS: pl. ant. Actos ó hechos,

– ESTAR DE BUEN, Ó MAL, GESTO: fr. Estar de buen, ó mal, humor.

– HACER GESTOS á una cosa: fr. fig. y fam. Despreciarla ó mostrarse poco contento de ella.

Haga GESTOS á la polla,
Y melindres á la trucha.

JERÓNIMO CÁNCER.

– PONER GESTO: fr. Mostrar enfado ó enojo en el semblante.

– PONERSE Á GESTO: fr. ant. Aderezarse y componerse para parecer bien.

GESTOR (del lat. *gĕstor*): m. *Com.* Socio ó accionista que en una empresa ó sociedad mercantil ejerce la dirección ó administración de la misma.

– GESTOR DE NEGOCIOS: *For.* El que sin mandato desempeña un negocio ajeno, y que ha menester la aprobación ó ratihabición del dueño, ó haber promovido efectivamente la utilidad de éste.

GESTOSA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gestosa, ayunt. de Toen, p. j. y prov. de Orense; 126 edifs. || Lugar en la parroquia de San Cosme de Montederramo, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 26 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GESTOSA.

GESTOSO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oencia, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 68 edifs. || Aldea en la parroqua de Santa María de Lor, ayunt. y p.j. de Quiroga, prov. de Lugo; 69 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Gestoso, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 27 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GESTOSO.

– GESTOSO DE PALFITO: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Miguel de la Bastida, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 26 edifs.

GESTRAR: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Mamed de Carballal, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 24 edifs.

GESTRIKSLAND: *Geog.* Antigua prov. del litoral del N. de Suecia; forma la extremidad S.E. del Norrland. La bañaba por el E. el Golfo de Botnia y confinaba por el S. con el Upland, por el O. con Dalecarlia y por el N. con Helsingland. Ocupaba 4382 kms.² de sup. Sus c. principales eran Gefle y Soderhamn. Forma hoy con el Helsingland la prov. ó lan de Gefleborg.

GESTUDO, DA: adj. fam. Que acostumbra poner mal gesto. U. t. c. s.

GESUR: *Geog. ant.* País y c. de la Palestina, en la tribu de Manasés. Todavía cuando el territorio había sido conquistado ya por los israelitas formaba reino independiente, y David casó con Maacha, hija de Talmai, rey de Gesur, de la cual nació Absalón.

GET ó GETH: *Geog. ant.* C. de la Palestina, de la tribu de Dan; David la conquistó á los filisteos. Fué patria del gigante Goliat.

–GET HEFER: *Geog. ant.* C. de la Palestina, de la tribu de Zabulón. Patria de Jonás.

GETA (del lat. *geta*): m. Natural de un pueblo escita, situado al Este de la Dacia. U. m. c. s. y en pl.

> Destruían los GETAS ó godos, que algunos entienden ser lo mismo, las provincias de Mesia y de Tracia.
>
> MARIANA.

> Vaya, si gusta, con Ovidio al Ponto,
> Y busque entre los GETAS algún tonto.
>
> VARGAS PONCE.

GETAS: pl. *Etnog.* Ocuparon los getas en un principio los países hoy llamados Transilvania, Bukovina y Rumanía; después se establecieron entre el Borístenes y el Ponto Euxino, es decir, en la Besarabia y países comarcanos, región á la que los antiguos llamaban «Desierto de los Getas.» Contra ellos combatió Darío I de Persia, y figuraron como aliados de Alejandro Magno y enemigos de Lisímaco de Tracia, á quien vencieron. En los días de Augusto su población principal era Tomi ó Tomes, lugar en que fué confinado el célebre poeta Ovidio. En el siglo siguiente los getas se habían confundido con los dacios.

–GETA (LUCIO Ó PUBLIO SÉPTIMO): *Biog.* Emperador romano, hijo segundo de Septimio ó Séptimo Severo y de Julia Domna. N. en Milán á 27 de mayo de 189. M. asesinado en Roma hacia los últimos días de febrero de 212. Niño todavía, acompañó á su padre á la guerra contra los partos. Cuando Caracalla fué proclamado *augusto* en 189, Geta recibió de los soldados el título de *césar*, confirmado por el emperador y el Senado. Las medallas le dan los de *césar, pontífice y príncipe de la juventud* antes de 205, época de su primer consulado. Cónsul por segunda vez en 208, cuando se preparaba á marchar á Bretaña, recibió Geta al año siguiente la potestad tribunicia con el título de *augusto*, dignidad que le designaba como heredero del trono imperial. Muerto Septimio Severo en 212, Geta y Caracalla regresaron apresuradamente á Roma. Los dos poseían un carácter violento, pero Geta, que en el fondo era tan perverso como su hermano, mostraba cierta amabilidad en su trato, y por tal medio había ganado el afecto de los soldados y del pueblo. Amigo de las Letras, preferido por su madre y apreciado por cuantos aborrecían la crueldad de Caracalla, era Geta por esto mismo odiado por su hermano. La rivalidad de ambos príncipes había comenzado en la infancia. En su rápido viaje por la Galia é Italia tuvieron sus guardias respectivas, nunca comieron en la misma mesa ni durmieron en la misma casa. En Roma se dividieron el palacio imperial, cada uno fortificó su parte como una plaza de guerra, y se encontraban en las ceremonias públicas con numeroso cortejo de soldados. Para evitar la guerra civil quisieron los Ministros de Septimio-Severo dividir el Imperio, dando á Caracalla Europa y el Africa occidental, con Roma por capital, y á Geta el Asia y Egipto, debiendo tener su residencia en Antioquía ó Alejandría. Los dos hermanos agradecieron este arreglo, que desagradó al Senado y al pueblo y al que se opuso Julia Donna, y así, fué desechado.



Geta



Moneda de oro de Geta

Fingió Caracalla deseos de reconciliación y se convino que tendría con Geta una entrevista en la habitación de su madre, á la que los dos se trasladaron sin comitiva, pero su diálogo fué interrumpido por centuriones que Caracalla había escondido y que, arrojándose sobre Geta, le degollaron en los brazos de Julia, en los que inútilmente buscó refugio. No satisfecho el fratricida, que concedió á su víctima los honores de una sepultura pomposa y de una apoteosis, mandó romper todas las estatuas de su hermano, borrar todas las inscripciones que le honraban y fundir todas las medallas que llevaban su efigie ó su nombre; precauciones inútiles, pues hasta nosotros han llegado muchas medallas de Geta; la desaparición de una parte de la leyenda en algunos grandes monumentos de la época ha despertado la atención y provocado las investigaciones de los anticuarios, contribuyendo á mantener vivo el recuerdo de Geta, y la posteridad, compadeciendo su infortunio, ha olvidado la corrupción de sus costumbres y la violencia de su carácter.

GETAFE: *Geog.* P. j. de la prov. y Audiencia territorial de Madrid, con 19 villas, cinco lugares, 40 caseríos y unos 300 edifs. aislados que forman los ayunts. siguientes: Alcorcón, Batres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrubuelos, Cienpozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes de Madrid, Leganés, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Parla, Pinto, San Martín de la Vega, Serranillos, Titulcia, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro y Villaverde; 33 137 habits. Limita al N. con términos del dist. de Madrid, al E. con el partido de Chinchón, al S. con la prov. de Toledo y al O. con el partido de Navalcarnero. En general es un país llano, cortado en su centro por algunas colinas y varios cerros, y atravesado por el Jarama y el Cuniebles, el Guatén y el Butarque. El Manzanares pasa lamiendo las tierras de sus confines por el N. E. Sus principales accidentes orográficos son las Alcantueñas, alturas del término de Parla y el cerro de los Angeles ó de Almodóvar. Pasan por el partido el f. c. de Madrid á Alicante, el directo de Madrid á Ciudad Real y el de Madrid á Cáceres y Portugal. ‖ V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Perales del Río, cabeza de p. j., prov. y diócesis de Madrid; 3891 habits. Sit. en una llanura, al S. de Madrid, entre los términos de los dos Carabancheles, Leganés y Parla, á 12 kilómetros de la capital del reino, con la que se comunica por f. c. y por medio de coches que salen varias veces todos los días. Tiene dos estaciones de f. c., una en la línea de Madrid á Alicante y otra en la directa de Ciudad Real. Sus principales producciones son cereales, vino, aceite, garbanzos, algarrobas y hortalizas. Hay fábs. de cartuchos de caza, jabón, naipes, y telares de jerga. La iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa María Magdalena, es muy antigua y se dice que dirigió su construcción el célebre arquitecto Herrera. En el altar mayor, de orden corintio, hay buenas pinturas de Claudio Coello y otros artistas célebres. Existen un convento de Escolapios y otro de Ursulinas, y en el cerro de los Angeles se halla la ermita de la Virgen, cuya festividad se celebra en la Pascua de Pentecostés. El convento Colegio de los Padres Escolapios se halla al O. del pueblo, y tiene buenas condiciones como centro de educación é instrucción. El Hospital de San José, edificio sólido y espacioso, fué fundado en 1555. La Casa Consistorial se ha reformado en estos últimos años, sustituyendo la barandilla de madera que tenía en la fachada de la plaza con otra de hierro con columnas; también se ha colocado un artístico reloj en el centro de la parte más elevada. Para el recreo público hay un paseo á cada estación férrea, dos cafés y un teatro que apenas se abre en todo el año. En el paseo de la estación del Mediodía se hallan las célebres bodegas de Aransays.

Dícese que el nombre de Getafe se deriva de la voz *Jata*, que en árabe significa *cosa larga*, y se añade (*Guía de Madrid y su provincia*, por Andrés Marín, 1888), que lo llamaron así porque las primeras casas se edificaron á lo largo del camino de Madrid. Los primeros fundadores fueron los árabes, que vivían en el inmediato pueblo de Alarnés, al que abandonaron tanto por su insalubridad como por hallarse apartado del camino de Madrid á Toledo. Se citan como primeros vecinos de Getafe á Ruiz de Alarnés y la célebre doña Romera, que dejó implantada en las hijas de esta villa la costumbre de trasladarse á Alarnés con el manto azul adornado con botones de plata, que era una de las prendas que vestían el día de su boda. Alfonso VI conquistó de los musulmanes este pueblo antes de ganar á Toledo.

–GETAFE: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 2620 habits.

GETARES: *Geog.* Ensenada en la bahía de Algeciras, entre la Punta de San García y el frontón de la del Carnero. Se interna unos siete cables hacia el O., y es de playa limpia y hondable en la que desaguan los arroyos del Picaro y del Lobo, ambos bastante crecidos en invierno; el último, que es el menor y más meridional, se halla á dos cables al N. O. de la Punta de Getares, pequeña eminencia con una casita encima.

GETE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pinilla de los Berruecos, p. j. de Salas de los Infantes, provincia de Burgos; 30 edifs. ‖ Lugar en el ayuntamiento de Cármenes, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 44 edifs.

GÉTICO, CA (del lat. *gĕtĭcus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á los getas.

GETILIDE: f. *Bot.* Género de Amarilidáceas, que se caracteriza por presentar periantio coloreado, con tubo filiforme y alargado; limbo formado por seis divisiones iguales y extendidas; androceo compuesto de 6, 12 ó 18 estambres, con filamentos reunidos dos á dos ó tres á tres, y con anteras derechas ó retorcidas en espiral; ovario ínfero, con tres celdas pluriovuladas, coronado por un estilo unido con el tubo del periantio, después libre, exerto y capitado en su extremidad estigmatífera; fruto baya con tres celdas polispermas. Se conocen cuatro ó cinco especies del Cabo de Buena Esperanza, que son hierbas de rizoma bulboso, imbricado, tunicado, con hojas radicales lineales ó retorcidas en espiral, con flores sentadas, rectas, de tal suerte que el tubo del periantio parece un pedúnculo. La baya, primero hipogea, es comestible, y las semillas contienen un embrión con la yemecilla muy desarrollada.

GETINO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cármenes, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 20 edifs.

GETSEMANÍ: *Geog. ant.* Sitio en la falda del monte de las Olivas, al E. de Jerusalén; había en él un huerto donde Jesús oraba de noche, y allí fué preso por la turba que guiaba Judas.

GETULIA: *Geog. ant.* Región de la antigua Africa, sit. en la vertiente meridional del Atlas, al S. de la Numidia y de la Mauritania, entre el Atlántico al O. y los Garamantas al E. La poblaban tribus belicosas como los gétulos, los melanogétulos y los autololes. Corresponden al *Biledulgerid*, al S. de Marruecos y al N. del Sáhara. Recuerda su nombre el de los *guexitula* de Argelia.

GÉTULO, LA (del lat. *getūlus*): adj. Natural de Getulia, país del Africa antigua, al Sur de la Numidia. U. m. c. s. y en pl.

GEULE ó GUELE: *Geog.* Río de la cuenca del Mosa. Tiene sólo unos 50 kms. de curso y pertenece á tres distintos países: en Prusia tiene sus fuentes al S. de Aquisgrán; en Bélgica atraviesa la prov. de Lieja en algunos kms.; en el Limburgo holandés recibe al *Galope ó Goulpe*, su afluente principal, y desagua en el Mosa por la orilla derecha, más abajo de Maestricht.

GEULINCX (ARNOLDO): *Biog.* Filósofo belga. N. en Amberes en 1625. M. en Leiden en 1669. Estudió en Lovaina y adquirió grandes conocimientos en Filosofía. Fué profesor de Filosofía en Lovaina doce años. Ignórase por qué acontecimiento perdió su cátedra y su fortuna, lo cual le obligó á dirigirse á Leiden, donde abjuró el catolicismo y dió lecciones particulares de Filosofía. Tenía muchos enemigos que le suscitaron toda clase de obstáculos y que le obligaron á pasar varios años en la miseria. Heidanus y otros sabios le sacaron de aquel estado, procurándole la cátedra de Filosofía de la Universidad de Lovaina. Enseñó hasta su muerte las doctrinas cartesianas, siendo antes de Espinosa y Malebranche el discípulo más notable de Descartes. Las desgracias de su vida influyeron en los preceptos de su moral, que tiene algo,

á la vez, de la tranquilidad estoica y de la resignación cristiana. Respecto á su metafísica he aquí un resumen de ella: «Lo que Geulincx recomienda en primer lugar, dice Damirón, es librar á la inteligencia del prejuicio de la eficacia concerniente á las criaturas: porque no hay verdadera eficacia sino en Dios; Dios es quien engendra en nosotros los pensamientos como el movimiento en los cuerpos. El es la causa única inmanente de todo lo que existe.» Por todas esas proposiciones se ve que Geulincx defendía teorías muy semejantes á las de Espinosa. He aquí otras en las que el espinosismo se manifiesta aún más claramente: «Es preciso distinguir los cuerpos particulares del cuerpo en sí; aquéllos pueden ser divididos, pero no éste, que es universal, que es uno y el mismo siempre y en todas partes. La misma distinción se aplica al espíritu; los espíritus particulares pueden ser desdichados, pero no el espíritu mismo; ó mejor: no hay espíritus particulares, no somos realmente espíritu, porque entonces seríamos Dios, sino modos del espíritu; quitad esos modos, y ¿qué queda? Dios.» Estas proposiciones hubieran debido conducir á Geulincx hasta las más temerarias conclusiones de Espinosa, si una sincera piedad no le hubiera retenido en los límites que tampoco franqueó Malebranche. Las obras principales de Geulincx se titulan: *Cuestiones quod libeticæ in utramque partem disputatie, habitæ Lovaina in Schola artium, diebus Saturnalium anno* 1652 (Amberes, 1653); *Logica, fundamentis suis, á quibus hactenus collapsa fuerat, restituta* (Leiden, 1662); *Compendium phisicæ illustratum á Gasparo Langenbert* (1668); *Opuscula philosophica* (1691); *Metaphisica vera, et ad mentem peripateticam* (Amberes, 1696).

GEUNSIA (de *Geuns*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Verbenáceas con flores pentámeras, regulares y hermafroditas. El receptáculo es convexo; el cáliz gamosépalo y quinquedentado; la corola gamopétala con tubo cilíndrico, glanduloso, dividido en el vértice en cinco lóbulos alternos con los dientes del cáliz y de prefloración coclear ó quincuncial. El andróceo se compone de cinco estambres alternos con las divisiones de la corola, cuyos filamentos insertos en la base del tubo sostienen anteras exertas, biloculares, introrsas y dehiscentes en el vértice por una hendedura muy corta, lo cual las da una apariencia poricida. El ginecco se compone de un ovario súpero, rodeado en su base por un disco hipogino y coronado por un estilo terminado en el vértice por cinco lóbulos estigmáticos, superpuestos á las divisiones de la corola. Este ovario es unilocular con cinco placentas parietales, superpuestas á los dientes del cáliz. Sobre cada una de ellas se insertan dos óvulos anátropos, ascendentes, con el micropilo ínfero. En el intervalo de las placentas parten de las paredes del ovario falsos tabiques que se dirigen hacia el centro. El fruto es una drupa. Se halla representado este género por la especie *Geunsia farinosa*, planta elevada, de raíz tomentosa, hojas opuestas, algunas veces alternas en la parte inferior de los tallos, glandulosas y sencillas. Las flores son axilares y dispuestas en cimas biparas y multifloras. Esta hierba es originaria del Archipiélago Indico, de las islas de la Sonda, de las Molucas y de las Filipinas.

GEVE: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Martín de Berducido, San Andrés de Geve y Santa María de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. La cabecera es el lugar de Casas da Bouza, en la parroquia de Santa María de Geve. Tiene el ayunt. 3 031 habitantes y está sit. á la derecha del río Lerez y falda del monte Acibar. Lo baña también el río Conso. Centeno, maíz, patatas, vino, frutas y legumbres; cría de ganados. ‖ V. SAN ANDRÉS y SANTA MARÍA DE GEVE.

GEVHERY (ISMAIL BEN HAMMAD): *Biog.* Célebre autor árabe del siglo X. Después de largos viajes por Asia y Egipto, en que adquirió gran parte de sus nada comunes conocimientos, Gevhery, llamado también *Imam alloghat* (maestro de la lengua), se estableció en Nichajsur, ciudad del Jorassán, donde murió, en sentir de unos, el 1003 de nuestra era, en 1008 según otros. Aquí fué donde escribió sus obras, entre las cuales se cita el *Diccionario* más perfecto que poseen los árabes, el *Sihah alloghat* (el lenguaje puro), obra que la muerte le impidió terminar, y que fué acabada por sus discípulos. De este libro se han hecho varias traducciones y compendios, contándose entre las primeras la de Vancouli (1728) y la de Meninski (1680).

GEVOND ERETZ: *Biog.* Célebre escritor armenio que floreció á fines del siglo IX y principios del X. Es conocido también por el nombre de León el sacerdote. Se ignora la historia de su vida, pues su celebridad débela únicamente á un libro que escribió sobre los comienzos del islamismo y la vida de los primeros califas. Esta obra, aunque poco voluminosa, contiene documentos tan curiosos para el conocimiento de los primeros tiempos del islamismo, como la carta escrita por Omar á León Isáurico en 717 para que abrazase el mahometismo, y la contestación irónica de este emperador en que rehusaba, instando á Omar á que se hiciese cristiano. Esta obra, que abraza desde Mahoma hasta Emín, ha sido traducida al francés y publicada con el título *Histoire des guerres et des conquêtes des arabes en Armenie.*

GÉVORA: *Geog.* Río de Portugal y España. Nace en Portugal en la sierra de San Mamed, y en el término de Alegrete recibe el caudal de una fuente que por la abundancia de aguas se considera como origen del río. Entra después en España con dirección al E. y S. E por la prov. de Badajoz, y entre escarpadas orillas cubiertas de arbolado pasa por la Codosera. Recorre después angosto valle de sierras, y hacia el S. de Alburquerque toma dirección meridional y vuelve á entrar en territorio portugués pasando entre la línea fronteriza y Oguella y recobrando su dirección al S. E. para penetrar de nuevo en España, donde aumenta su caudal con las aguas del Albarrajena ó Botoa que viene de los confines de Cáceres con Badajoz, pasando por Villar del Rey, y con las del Guerrerín ó Abrilongo, que le afluye antes por la orilla derecha en Portugal. Desde la confluencia con el Botoa corre hacia el S., pasa bajo un puente del camino de Mérida y desemboca en la orilla derecha del Guadiana, á los 72 kms. de sus fuentes, frente á Badajoz.

El río Gévora, como hace notar el general Arteche en su *Geografía Militar de España y Portugal*, ha desempeñado importante papel en nuestra historia militar como línea fronteriza con el vecino reino. Las ruinas que se ven en nuestro territorio junto á la Codosera y Alburquerque muestran que allí existían fortalezas avanzadas de Mérida que observaban la Lusitania. En ésta los fuertes de Castello de Vide, Marvao y Arronches, formaban una base desde la que los romanos dominaban las regiones del Tajo y del Guadiana en su parte central, como hoy cubren la frontera portuguesa á la que opone España la línea de Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara y Alcántara.

GEVREY-CHAMBERTÍN: *Geog.* Cantón del distrito de Dijón, dep. de la Costa de Oro, Francia; 32 municipios y 11 000 habits. Buenos viñedos.

GEWAHIR: *Biog.* Célebre historiador persa del siglo XVI. Su historia es poco conocida de nosotros, pues lo único que se sabe, que vivió largo tiempo en la corte del gran mogol Humayún, se debe á un libro único que de él nos ha quedado, que Mr. Charles Stewart ha traducido al inglés y dado á la estampa en 1832. Este libro son unas memorias sobre la vida privada de Humayún.

GEX: *Geog.* Pequeña c. cap. de dist., dep. del Ain, Francia; 1 500 habits. Sit. al E.N.E. de Bourg en-Bresse, en un valle del Jura, al pie del Colombier de Gex (1 689 m.) y del puerto del Fancille (1 323 m.), que conduce de Ginebra á Saint-Claude; á orillas del Journán, subafluente del Ródano por el Loudón; á 576 ó 617 m. de altura. Es una de las prefecturas más pequeñas de Francia. Fué cap. del *Gesiensis pagus*, ó país de Gex, que, bajo la soberanía ya de los condes de Génova, ya de los príncipes de Saboya y después de los reyes de Francia, gozó siempre de alguna independencia y se dividió en estados particulares hasta la Revolución. El dist. tiene tres cantones: Collonges, Ferney, Gex; 31 municipios, 398 kms.^{2} y 25 000 habits. El cantón tiene 11 municipios y 9 000 habits.

GEY; *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Bujan, ayunt. de Rois, p. j. de Padrón, provincia de la Coruña; 25 edifs.

GEYER: *Geog.* C. del dist. de Annaberg, círculo de Zwickau, reino de Sajonia; 6 000 habitantes. Sit. cerca y al N.O. de Annaberg. Minas de estaño y de piritas. Fab. de vitriolo; hilados de algodón; fab. de encajes, telas y pasamanería. A cuatro kms. al N. está el *Greifenstein*, aislada aglomeración de rocas graníticas.

GEYERITA (de *Geyer*, n. pr.): f. *Miner.* Variedad intermedia entre el hierro arsenical y el mispiquel.

GEZER: *Geog. ant.* V. GAZAR.

GHADAMES: *Geog.* V. GADAMES.

GHALIB: *Biog.* Uno de los asesinos del célebre visir Fadhl ben Sahl. Quería Al Mamún dar muerte á su ministro, convencido de que eran culpa suya todos los males del Estado, mas no atreviéndose á condenarle y á mandar que le diesen muerte por temor á Hassán, hermano de Fadhl, en cuyas manos se hallaban todos los recursos del Imperio, encargó á Ghalib y á otros tres miserables que diesen muerte á su favorito. Hallándose en el baño Fadhl, cumplieron Ghalib y sus compañeros las órdenes del monarca, quien después, para apartar toda sospecha, hizo buscar á los asesinos y mandó fuesen ejecutados, á pesar de sus esfuerzos para probar que habían sido mandados. Tabari relata que cuando Ghalib y sus compañeros, que al principio creían que su prisión é interrogatorios sólo serían una farsa, se convencieron de que iban á perder la vida, dijeron al califa: «Teme á Dios, que te pedirá cuenta de nuestra muerte. Nadie más que tú es el asesino de Fadhl.» A lo cual el monarca contestó: «Todo el mundo sabe que Fadhl era mi mano y mi pie, y ninguno piensa en cortarse su pie y su mano; si no tuvierais que perder la vida en castigo de vuestro crimen, por tan horrible calumnia erais merecedores de ello.» (203 de la Hégira.)

GHANA: *Geog.* V. GANA.

GHANADIVI: *Geog.* V. GANDIVI.

GHARA: *Geog.* V. GARA.

GHARB: *Geog.* V. GARB.

GHARBI: *Geog.* V. GARBI.

GHARDAYA: *Geog.* V. GARDAYA.

GHARIÁN: *Geog.* V. GARIÁN.

GHARSA: *Geog.* V. GARSA.

GHATAL: *Geog.* V. GATAL.

GHATES: *Geog.* V. GATES.

GHAZAM JAN: *Biog.* Príncipe mogol, hijo del rey de Persia Arghun Jan. Nacido en 1271, su padre nombróle gobernador del Jorasán, en tan temprana edad que no tenía más de dieciocho años, según suponen los historiadores, cuando después de algún tiempo de gobernar aquella provincia tuvo que rechazar por la fuerza de las armas diversas invasiones de los turcomanos. En el año 1290, cuando contaba sólo diecinueve de edad, Ghazam Jan combatió contra el emir Newruz, su lugarteniente, quien disgustado con él se había sublevado; mas las diferencias entre ambos, en verdad muy pequeñas, zanjadas amigablemente, se terminó la guerra antes que se ensangrentase en demasía. Bajo el reinado de Gaikhatu, que según el orden de sucesión establecido entre los mogoles heredó el trono de su hermano Arghun Jan, Ghazam desempeñó un papel secundario en el reino, mas cuando en el año 1294 aquel príncipe fué destronado y muerto por Baidu, desempeñólo principalísimo, como quiera que en calidad de pariente cercano del difunto tomase las armas para combatir al usurpador, lo venciera y lo arrojase del trono. Pensó entonces Ghazam Jan hacerse dueño del reino, y previendo la ruda oposición que le habían de hacer otros príncipes de su familia, para atraer á su partido el elemento musulmán, muy numeroso en Persia, abrazó la religión de Mahoma, tomando el nombre de Mahmud Ghazam. Cuando hubo hecho esto, hizo que le reconocieran y jurasen los principales dignatarios del Estado; y como sometiera y castigara con mano fuerte tres tentativas encaminadas á arrojarle del trono, nadie se atrevió ya á atacar su soberanía. Ghazam, que pintan los historiadores como príncipe de menguado y nada agradable físico, por más que en el terreno moral estuviese dotado de las mejores cualidades,

fué un príncipe batallador. Él conquistó el territorio de Masud, sultán de Iconio; sometió los pueblos del Cáucaso; rechazó por medio de su general Newruz los ataques de los tártaros y emprendió la conquista de la Siria, de la cual, en sentir de algunos, pudo apoderarse. En el año 1292 efectivamente derrotó al sultán Naser y se hizo dueño de Damasco y otras plazas, y quizá habría logrado mayores resultados, si no hubiese suspendido la campaña. Reanudada en 1300 sin ventaja para él ni para sus contrarios, en 1303 invadió la Siria por última vez, siendo su ejército completamente derrotado por el sultán de Egipto. A esta derrota, unida al pesar que le causaba ver á su pueblo presa del cólera y de la miseria, atribuyen muchos su muerte, ocurrida en 1304, cuando se hallaba en lo mejor de su vida. Ghazam Jan es uno de los príncipes persas de la Edad Media que más hicieron por esta nación. Durante su corto reinado vivió siempre rodeado de sabios, con los cuales gustaba de discutir, pues es fama que, á pesar de su juventud, sus conocimientos eran grandes en Medicina, Química, Historia Natural y otros ramos del saber humano. No desdeñaba por esto las Letras ni las Artes, protegiendo con mano liberal á todos los artistas de algún mérito que había en sus Estados; pero lo que más le distinguió fué su amor al pueblo, en obsequio del cual creó bibliotecas, escuelas, hospitales, mezquitas, etcétera. Dió también leyes á su patria, y dióselas justas, sin hacer distinciones entre sus súbditos por la religión que profesaran. En fin, como dice Langles, él tuvo la ventaja de ser alabado en vida y llorado en muerte por propios y extraños; por propios, porque con dificultad podrían encontrar un monarca tan justo, bondadoso y grande; y por extraños, porque su tolerancia en materia de religión y el cariño con que recibía á los extranjeros, le hicieron irreemplazable para éstos.

GHAZI JAN: *Biog.* Gran almirante turco. Estuvo primero al servicio de Argel, donde su valor le elevó á los primeros cargos de la milicia, pero habiendo caído en desgracia tuvo que huir á España, de donde en 1766 pasó á Constantinopla. A instancias del dey de Argel fué encerrado en una prisión á poco de llegar á aquella capital, y quizá el gobierno turco le hubiera entregado á su perseguidor si no lo estorbase el embajador de Nápoles. Libre también, gracias á las gestiones del citado personaje, Ghazi Jan entró al servicio del sultán, que le nombró vicealmirante de su armada. Las ventajas que alcanzó en varios combates sobre los rusos, y el haber obligado á éstos á levantar el sitio de Lemnos, valiéronle el nombramiento de capitán bajá y gran almirante en 1773. En este puesto emprendió Ghazi la reorganización de la marina turca, trabajo arduo que llevó á cabo con auxilio de los mejores ingenieros turcos y extranjeros de la época. Estos servicios y otros muchos, como la pacificación de la Morea, etc., etc., hiciéronle muy estimado de los sultanes Mustafá III y Abdul Hamid, mas al advenimiento de Selim en 1789 intrigas cortesanas le atrajeron el odio de este príncipe. Llamado en 1790 á pesar de todo á ocupar el puesto de gran visir, pocos meses después fué destituído y condenado á muerte.

GHAZIPUR: *Geog.* V. GADSIPUR.

GHAZNI: *Geog.* V. GADSNI.

GHEBEH: *Geog.* V. GUEBEH.

GHEDAREF: *Geog.* V. GUEDAREF.

GHEDINI (FERNANDO ANTONIO): *Biog.* Naturalista y poeta italiano. N. en Bolonia en 1684. M. en la misma ciudad á 28 de enero de 1768. Estudió en su ciudad natal y se doctoró en Medicina en 1704. No se dedicó á la práctica de su arte para cultivar la Poesía. Los consejos de Eustaquio Manfredi le inclinaron al estudio de las Ciencias é hizo se le admitiera en el Instituto de Bolonia en 1708. Lo modesto de su fortuna le obligó á aceptar la plaza de preceptor del hijo del príncipe Caracciolo, embajador de España en Venecia. Fué éste nombrado virrey de las Indias y quiso llevarse consigo á Ghedini, quien consintió en el primer momento; fué con él hasta Cádiz, pero cuando iba á embarcarse para América sintió un vivo pesar de abandonar su país, y, á pesar de los ofrecimientos del virrey, regresó á Italia. Fijó su residencia en Roma, en donde fué favorablemente acogido por Clemente XI. De regreso en Bolonia obtuvo, por recomendación de Eustaquio Manfredi, la plaza de profesor de Elocuencia en el Colegio de Sinibaldo, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Escribió las siguientes obras: *La Prolusione alle lezioni de storia naturale che ha per título: Ad Exercitationes de Reb. Naturalibus præfatio* (Bolonia, 1720), *Lettere familiari*, insertas en la *Raccolta delle Lettere di alcuni Bolognesi* (Bolonia, 1774), etc.

GHEDIZ-CHAI: *Geog.* V. GUEDIDS-CHAI.

GHEEL: *Geog.* C. del cantón de Moll, dist. de Turnhout, prov. de Amberes, Bélgica; 13000 habits. Sit. cerca y al O. de Moll, en la Campine, cerca del Nethe, uno de los ríos que forman el Rupel, afl., por la derecha, del Escalda. Tenerías; fab. de paños y de bujías. Colonia agrícola de dementes, cuyo perímetro mide unos 50 kilómetros, y en la que hay de 1000 á 1500 enfermos.

GHEIATS EDDIN: *Biog.* Personaje persa del siglo XIV. Fué hijo del célebre poeta Raxid eddín, y desde 1324 desempeñó el cargo de Ministro del soberano mogol de Persia, Abú Said. Habiendo logrado ganarse el amor del pueblo y el respeto de los grandes por sus virtudes, á la muerte de dicho príncipe fué el verdadero dueño del reino, y habría podido ceñirse la corona; pero prefirió ponerla en la cabeza de un príncipe descendiente de Gengis Jan, llamado Arpa Jan. Este, agradecido, conservóle á su lado en el mismo puesto que disfrutaba en tiempos de su antecesor, y en el que continuó Gheiats eddín hasta su muerte, ocasionada en 1336 por orden de Musa Jan. Habíase levantado éste contra el rey de Persia; y como Gheiats eddín, que procuraba sofocar la revuelta, cayese en sus manos, le hizo asesinar. El fin trágico de este personaje ha inspirado á muchos poetas de su tiempo sentidas poesías.

GHEIRA: *Geog.* V. GUEIRA.

GHELUWE: *Geog.* C. del cantón de Wervicq, dist. de Iprés, prov. de la Flandes Oriental, Bélgica; 7000 habits. Sit. muy cerca y al N. E. de Wervicq. Fab. de hilo, tejidos, encajes y trabajos en latón.

GHERARDESCA (HUGOLINO DELLA): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. en 1288. Aspirando á ejercer en aquella ciudad el poder supremo, unióse á Juan Visconti, jefe del partido güelfo. Descubierto el plan de ambos (24 de junio de 1274), Hugolino fué preso y luego desterrado. Ingresó entonces en el ejército de Florencia y Luca, y ayudado por estas ciudades forzó á sus conciudadanos á que le llamaran (1276); adquirió, merced á sus intrigas, gran influencia sobre una parte del pueblo, y nombrado (1284) capitán de la escuadra pisana, á las órdenes del podestá Alberto Morosini, mandó la reserva en el combate de La Meloria contra los genoveses (6 de agosto), y huyó en el momento decisivo, no por cobardía, sino por debilitar á los pisanos y someterlos á su servidumbre. En efecto, Pisa, conociendo sus relaciones con los güelfos, solicitó su mediación y le nombró Capitán General por diez años. El conde Hugolino, por medio de presentes hábilmente distribuídos, rompió la liga de los güelfos; trató con Florencia; cedió á Luca varias fortalezas; continuó la lucha contra Génova, y no tardó en hacerse igualmente odioso á güelfos y gibelinos. Atacó con energía á los últimos; arrasó los palacios de los diez principales y se atribuyó el oficio de podestá con menosprecio de las leyes. Cierto es que, habiendo sido acusado por este hecho, hubo de consentir la elección de otro podestá y vió limitado su poder de Capitán General; pero en 1288, aprovechando los disturbios de Pisa, se apoderó de nuevo del palacio público, expulsó al jefe del Estado y se hizo proclamar capitán señor. Apoyó entonces á los gibelinos, mas se enemistó con el arzobispo de Pisa, Rogerio de Ubaldini, negándose á compartir con él el poder, y expulsándole del palacio comunal. El arzobispo juró entonces el exterminio de su ingrato amigo, que precipitó su caída deshaciéndose de sus adversarios por el destierro ó la muerte y obrando en todo como un tirano. Rogerio, no menos ambicioso y más cruel, armó al pueblo (1.° de julio de 1288), y tras encarnizada lucha hizo que Hugolino se rindiera con dos de sus hijos, Gaddo y Uguccione, y dos nietos, Nino y Anselmuccio. Estos cinco personajes inspiraron al Dante algunas páginas de su inmortal poema. Después de haberlos encerrado en la torre de Gualandi, el arzobispo, pasados algunos meses, arrojó al Arno las llaves de aquella prisión, y prohibió que nadie socorriera á las víctimas de su venganza. Los prisioneros perecieron de hambre, sin que nadie conociera sus angustias. El infortunio de Hugolino ha sido cien veces reproducido por el cincel, el buril y los pinceles. «Cualesquiera que fuesen los crímenes de Hugolino, escribe Sismondi, el horror de su suplicio ha hecho olvidarlos, y su nombre ha quedado como un ejemplo, casi único en la Historia, de un tirano que inspira piedad, y que fué castigado por su pueblo con más severidad que la merecida.»

GHERARDI (ANTONIO): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador de la escuela romana. N. en Rieti en 1644. M. en Roma en 1702. Fué discípulo de Mola hasta la muerte de este maestro, ocurrida en 1661. Estudió entonces bajo la dirección de Pedro de Cortona, y frecuentó el estudio de otros varios pintores, con el deseo de perfeccionar su colorido. Una gran habilidad le permitió ejecutar con rapidez numerosos encargos, pero con alguna razón se le acusa de falta de elegancia y de una pobreza de invención que le obligaba á repetir con frecuencia sobre sus obras ó las de su maestro. Dejó algunos frescos, de los cuales son notables los de la bóveda de Santa María de Trivino. Se dedicó también á la Arquitectura, pero no contribuyó á la erección de ningún edificio importante. Débenselo solamente los dibujos de dos capillas de las iglesias de Ara Cœli y de Santa María de Trastevere. Ambas están adornadas con un cuadro debido á su pincel, representando el primero un *San Francisco* y el segundo un *San Jerónimo*. Grabó también algunas aguas fuertes de muy poco mérito.

—GHERARDI (TOMÁS, *conde de Testa*): *Biog.* Autor dramático italiano. N. en 1818 en Terriccinola, castillo situado en los alrededores de Pisa. M. en Pistoya á 14 de septiembre de 1881. Estudió la carrera de Derecho y se recibió de abogado á los veintitrés años, pero su vocación le inclinaba hacia la Literatura, y en 1845 se dió á conocer en la carrera dramática con una comedia titulada *Una loca ambición*, que obtuvo un gran éxito al ser representada en el Teatro de Cocomero de Florencia. Dos meses después presentó en la Pérgola tres obras nuevas: *Variedad y capricho*, *Un momento de error* y *Viaje instructivo*. La fecundidad de este autor es maravillosa: en muy pocos años escribió más de cuarenta obras teatrales, de las cuales las más notables titúlanse: *El conde y la actriz*, *El primer drama de una literata*, *Venganza y perdón*, *Con los hombres no se juega*, *Cabeza y corazón de mujer*, *Ambición y avaricia*, *Amante y madre*, *Maridos*, *¡juicio!*, *Un baile de máscaras*, *El perro de la prima*, *Lo pagarán los dos*, *La dama y el artista*, *Gustavo III rey de Suecia*, etc. Publicó también en varios diarios artículos humorísticos, cuentos y anécdotas, que firmó con el sendonimo de Aldo. Brilló en la Poesía y escribió, entre otras composiciones notables, la hermosa canción del *Creador y su mundo*, que todos los italianos saben de memoria, y que por mucho tiempo se ha atribuído á José Guisti, el *Beranger de Italia*. En 1848 dió tregua á sus estudios y se hizo soldado de la independencia italiana; fué á Lombardía en calidad de voluntario y cumplió su deber con gran valor en las sangrientas jornadas del 4, del 13 y del 29 de mayo. Herido el 13, combatió aún en Montanara, donde fué hecho prisionero por los austriacos y enviado á Bohemia, y allí estuvo hasta el fin de la guerra. Después se retiró por completo á la vida privada.

GHERARDINI (MELCHOR): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela de Milán. N. en esta ciudad á principios del siglo XVII. M. en 1673. Discípulo, yerno y heredero de Crespi, no se mostró á la altura de su maestro por el atrevimiento y la habilidad de su pincel, pero le igualó en la facilidad, el encanto y la armonía. Termin óvarias de las obras de aquel. En las iglesias de Milán se conservan varios frescos de Gherardini, siendo los más notables los de la iglesia de Santa María de la Pasión. Entusiasmado por el estilo de Callot, trató de imitarle grabando al agua fuerte batallas y escenas de familia ó fantásticas, que denotan en el autor tanta habilidad como fecunda imaginación.

– GHERARDINI (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1655. M. en Liorna en 1723. Discípulo de Alejandro Rossi, supo, cuando quiso, manifestarse digno rival de sus más hábiles contemporáneos. Desgraciadamente para su gloria, no cuidaba de sus obras sino proporcionalmente al precio que debían producirle. Sabía imitar con gran facilidad el estilo de los otros pintores. Pocos artistas han producido tanto como Gherardini. De sus principales cuadros deben citarse el *Crucifijo*, considerada como su obra maestra, cuadro que pintó para Candeli, obra muy estudiada y en la cual expresa con rara verdad el dolor universal de la Naturaleza en aquel nefasto día. En Florencia se conserva de él un *San Jacobo*, *El triunfo de la fe*, un *Descendimiento de la Cruz*, una *Piedad*, otro *Descendimiento de la Cruz*, una *Natividad de la Virgen*, un *San Francisco de Paula atravesando el Faro de Mesina*, un *Cristo muerto* y *Matrimonio de la Virgen*, que se conservan en las iglesias de San Rafael y San José de Milán. En Florencia existen numerosos frescos de este artista. Los más importantes son: *La Religión y la Esperanza*, una *Piedad* y una *Bóveda* en Santa María de los Angeles, la cúpula de San Marcos, y por fin un techo en el palacio Orlandini en San Pedro. En Varlungo, aldea próxima á Florencia, pintó para su iglesia *La muerte de San José*, fresco muy estimado. El *Retrato de Gherardini*, pintado por él mismo, forma parte de la colección iconográfica de la Galería de Florencia.

– GHERARDINI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela de Módena. N. en 1658. M. en 1723. No se conoce de él más que un cuadro colocado sobre una de las alturas de la iglesia de la Madona della Grazia de Módena, y que representa á *Santa Ana instruyendo á la Virgen*. En 1753 Gualandi de Bolonia publicó por primera vez la relación de un viaje que hizo este artista á China en 1698, y una carta de un *Diccionario* fechada en Pekín en 18 de mayo de 1804, dice que durante su permanencia en la capital del Celeste Imperio dedicó su talento á embellecer una de las iglesias construídas por la Compañía de Jesús.

– GHERARDINI (TOMÁS): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en 1718. M. en 1797. Discípulo de Menci, frecuentó también las Academias de Bolonia y de Venecia. Se distinguió pintando al claroscuro, y ejecutó por este sistema, en una de las salas de la Galería de Florencia, un fresco que le valió gran notoriedad y numerosos encargos para Italia, Alemania é Inglaterra. Estos trabajos ocuparon todo su tiempo y no pudo dedicarse á otro género de pintura. Sin embargo, no es esto muy de sentir, al ver en San Pablo de Florencia un cuadro que representa á *Jesucristo en el Huerto de los Olivos*, y en Santa Felicidad una cúpula al fresco. Otros dos frescos de este artista decoran el coro de la iglesia del Carmen en Pistoya. El Museo de Viena posee de él tres hermosos cuadros: *El triunfo de Adriano*, *Una victoria* y *Una ofrenda al dios Pan*.

CHERARDO: *Biog.* Pintor y grabador florentino. Vivía en 1470. M. á los sesenta y tres años de edad. Protegido y empleado por Lorenzo de Médicis y por Matías Corvino, rey de Hungría, fué uno de los más célebres pintores miniaturistas de su tiempo. No se distinguió tanto cuando quiso dedicarse á la pintura en grande, como puede juzgarse por un cuadro suyo que se conserva en el Museo de Bolonia y que representa el *Matrimonio de Santa Catalina en presencia del rey David, de San Juan Evangelista, Santo Domingo y San Antonio Abad*. Hizo varios trabajos en mosaico que le fueron encargados por Domingo Ghirlandajo para las capillas de la catedral de Florencia. Comenzó á pintar la capilla del Santo Sacramento, pero la muerte no le permitió terminarla. Se dedicó también al grabado en madera tratando de inspirarse en las estampas de Durero y de Martín.

GHERT (PEDRO GABRIEL VAN): *Biog.* Estadista holandés. N. á 17 de marzo de 1782. M. en La Haya á 19 de marzo de 1852. Estudió en la Universidad de Jena, en donde Fichte y Schelling habían establecido las bases de una nueva Filosofía. Su gran afición á esta clase de estudios hizo que se uniera por una estrecha amistad á Hegel, del cual publicó en 1832 una necrología. Durante el reinado de Guillermo I y de Guillermo II, cuando la unión de Bélgica á Holanda, se esforzó en reorganizar los estudios y la instrucción pública y los asuntos religiosos en sus relaciones con el Estado. Hacia el año de 1828 fué enviado por Guillermo I á París para estudiar allí la situación de la instrucción pública en Francia. Sostuvo con Capacini, enviado de la Santa Sede en la corte de los Países Bajos, frecuentes relaciones, y trató de convencerle de las buenas intenciones del rey y de los excelentes resultados que debía producir para los intereses de la Iglesia católica de los Países Bajos el establecimiento del colegio filosófico. Capacini confesó á Ghert que estaba convencido de sus buenas intenciones, y que si hubiera estado en su lugar hubiera obrado de la misma manera; pero que como enviado de la corte de Roma veíase obligado á desempeñar la misión, de la que no le estaba permitido apartarse. La persistencia del partido clerical en su oposición comprometió al rey á hacer algunas concesiones: la obligación á seguir los cursos del colegio filosófico no fué más que facultativa, y más tarde se suprimió aquella institución. Entonces fué cuando se unieron los liberales al partido clerical, y su unión preparó la revolución que debía estallar en septiembre de 1830. Viendo que no había sido posible preverla ni ahogarla al nacer, y comprendiendo cuál sería el resultado, salió Ghert de Bruselas, regresó á La Haya, y, retirándose de la política, no se ocupó más que de estudios filosóficos. Fué Ghert uno de los redactores más fecundos de las revistas y periódicos, tales como *Recensent ook der recensenten*, *El Tijdschrift voor wijs begeerte*, *El Athenæum* y *La Concordia*, fundada por la Sociedad Literaria de Bruselas. Consérvanse de él diversos folletos, uno de ellos relativo á la supresión de los Seminarios y el establecimiento del colegio filosófico y sobre las cuestiones promovidas en Prusia por los matrimonios mixtos, etc.

GHETTO: *Geog.* Barrio judío de Roma, sit. en las márgenes del Tíber, cerca del arco de Tito, que recuerda la destrucción del templo de los judíos y degüello de sus antepasados. Habitan en el Ghetto 4 000 judíos. Hay distintos Ghettos ó barrios judíos en muchas c. de Italia y de Bohemia, especialmente en Praga.

GHEUK-DAGH: *Geog.* V. GUEUK-DAG.

GHEYN ó **GHEIN** (JACOBO DE): *Biog.* Llamado *el Viejo*. Pintor, grabador y dibujante belga. N. en Amberes en 1565. M. en 1615. Hijo de Juan, pintor en cristales. Estudió bajo la dirección de su padre los elementos del Dibujo y de la Pintura y recibió al mismo tiempo lecciones de grabado de Goltzius. Al ver su padre los progresos que hacía en este arte le aconsejó que abandonara la Pintura para dedicarse al Grabado. Obedeció Gheyn, pero después sintió haber tomado aquella decisión y volvió á empuñar los pinceles; distinguióse por su dibujo puro, su colorido firme y algunas veces brillante. Grabó los retratos de Tycho-Brahe y de Abraam Gokevius, de Hugo Grocio, Felipe de Marnix, Cosme de Médicis y Segismundo Malatesta. De sus grabados de otro género merecen ser citados: *La confusión de lenguas obligando á los hombres á separarse después de la destrucción de la torre de Babel*, de C. van Mander; *La disputa de Apolo y de Pan* ó *El palacio de Midas*, del mismo autor; *Los cuatro Evangelistas*, de Goltzius; una *Anunciación*; *La Virgen sentada al pie de su lecho*, de Bloemart; *La multiplicación de los panes*, del mismo autor.

GHEZZI (SEBASTIÁN): *Biog.* Arquitecto, ingeniero, escultor en madera y pintor de la escuela romana. N. hacia el año 1600 en la Comunanza, aldea de los alrededores de Ascoli. M. en 1645. Después de haber estudiado Dibujo en su patria entró en el estudio del Guerchino. Créese que estuvo allí algunos meses bajo la dirección del Albano. Apenas tenía veinticinco años cuando pintó para los Agustinos descalzos de Monte San Martino un *San Francisco*, cuadro en el cual se reconoce fácilmente que era ya hábil imitador del Guerchino. Por más que en esta obra obtuvo un éxito halagüeño, abandonó de pronto la Pintura para dedicarse á la Arquitectura, y fué durante el papado de Urbano VIII autor de las fortificaciones de los Estados Pontificios. Murió bastante joven.

– GHEZZI (JOSÉ): *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. en Rieti en 1634. M. en Roma en 1721. Perdió á los once años de edad á su padre. Fué enviado á Fermo á estudiar Derecho y Filosofía, pero su vocación decidida le llamaba al cultivo de las Artes. Lorencino, que fué uno de los primeros pintores de Fermo, le dió lecciones y le aconsejó que fuera á Roma á perfeccionarse. En esta ciudad logró formarse un estilo que recuerda el de Pedro de Cortona. Encargáronsele gran número de obras que se encuentran en las iglesias de Roma. Las principales son: *El Padre Eterno*, en la iglesia Nueva; *La vocación del hombre* y *El Juicio final*, en San Sebastián; *La bajada del Espíritu Santo*, en Santa María in Via-Lata; *San Nicolás de Bari* y *San José*, en San Onofre; *San Jerónimo*, en Santa María de la Oración; *Santa Juliana*, etc. La reina Cristina de Suecia estimaba en mucho á este artista y le empleó en la restauración de los cuadros de su Galería. Murió á los ochenta y ocho años de edad. Fué secretario perpetuo de la Academia de San Lucas, en la cual había sido admitido en 1674. Un hijo suyo, llamado Pedro León, erigió á su memoria un hermoso monumento en la iglesia de San Salvador in Lauro.

– GHEZZI (PEDRO LEÓN, *conde*): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela romana. N. en Roma en 1674. M. en 1755. Hijo y discípulo de José, hizo rápidos progresos y adquirió reputación de habilísimo artista, principalmente en los trabajos sobre esmalte y en el grabado en piedras. Hiciéronsele importantes encargos por varios príncipes, entre los que se contaron el duque de Parma, quien le nombró conde palatino; Clemente XI y todos los individuos de la familia Albani y, por fin, Benedicto XIV, quien le puso al frente de la fábrica de mosaico. Se dedicó también á la pintura de historia con gran talento, y en San Juan de Letrán consérvase un cuadro suyo representando al *Profeta Michelas*, que no es inferior al de sus colaboradores Lutri, Trevisani, etc. En el Museo de Nantes se conserva de este artista una *Sagrada Familia*, fechada en 1741. Tenía Ghezzi grandes disposiciones para la caricatura, y este talento, muy del agrado de los romanos, contribuyó en gran parte á darle la reputación de que gozó. En este género hizo más de 400 dibujos que á su muerte fueron vendidos y dispersados por diversas colecciones. Se conservan varios de ellos en la villa Falanieri de Frascati. Estos dibujos representaban á los cardenales, á los príncipes, á los embajadores y á todas los personajes notables de su época. Dejó también el artista varias aguas fuertes, entre las que se cuentan una *Madona*, de José Ghezzi, su padre, y los retratos del abate Pedro Palazzi y Nicolás Zabaglia, ingeniero de la fábrica de San Pedro. Brilló también en la Música y en la Literatura. Su retrato, pintado por él mismo, forma parte de la colección iconográfica de la Galería de Florencia.

GHIBÉ: *Geog.* V. GUIBÉ.

GHIBERTI (LORENZO): *Biog.* Escultor, pintor y arquitecto florentino. N. en 1378. M. hacia el año 1455. Este insigne artista, que debía abrir á la Escultura un nuevo camino, era hijo de un hábil platero llamado Cione. Aprendió el Dibujo, el arte de modelar y los procedimientos para la fundición de metales, de otro platero, Bartelucci, casado en segundas nupcias con su madre. Algunos biógrafos creen que Ghiberti recibió lecciones de pintura de Gerardo Starnina; lo cierto es que ejerció este arte en Rimini en el palacio de Pandolfo Malatesta, durante su permanencia en aquella ciudad, á donde se retiró en 1400 huyendo de la peste que desolaba á Florencia. Mientras manejaba los pinceles no había cesado de modelar en cera y yeso. La Señoría de Florencia y los síndicos de la Cofradía de Comerciantes abrieron un concurso para la ejecución de una de las puertas del Baptisterio (Andrés de Pisa en 1339 había ya terminado una de las puertas de este monumento): Ghiberti, que no contaba entonces más que veintidós años, se presentó al concurso. Tenía que luchar contra Jacobo della Quercia, Nicolás Lamberto de Arezzo, Simón de Colle, Francisco Valdambrina, Felipe Brunelleschi y Donatello. Se dió á los que tomaron parte en el concurso un año de tiempo para ejecutar una plancha de bronce que representara el sacrificio de Abraham. El tribunal lo formaban treinta y cuatro inteligentes pintores, escultores y plateros, florentinos ó extranjeros, que debían fundar su decisión. Al primer golpe de vista, tres bajos relieves excitaron la admiración de los jueces:

eran los de Ghiberti, Brunelleschi y Donatello. Estos dos últimos artistas, admirados de la belleza de la obra de su concurrente, reconocieron su superioridad y le concedieron generosamente la victoria. Los bajos relieves de concurso de Ghiberti y de Brunelleschi se conservan en la sala de bronces del Museo de Florencia; desdichadamente no se sabe qué se hizo del de Donatello. Veinte años dedicó Ghiberti á su trabajo, adoptando las mismas proporciones que Andrés de Pisa; como, él dividió la puerta en veinte compartimientos que contienen otros tantos bajos relieves, cuyos asuntos estaban tomados del Nuevo Testamento. En la parte baja se veían dos evangelistas y doctores de la Iglesia; el marco está formado por hojas de hiedra, y en los ángulos se ve una cabeza de profeta ó de sibila. En 1424 fué colocada esta puerta en una de las entradas laterales del Baptisterio. El triunfo que alcanzó su autor por esta obra fué inmenso; así que, cuatro años después, se le encargó que hiciera una puerta aún mucho más rica para sustituir á la de Andrés de Pisa, que fué llevada á otra entrada lateral. Esta puerta maravillosa, que Miguel Angel juzgaba digna de cerrar el Paraíso, fué comenzada en 1428 y, como la primera, ocupó veinte años de la vida de su autor. En su composición, como en su estilo, se nota un progreso considerable; verdad es que Ghiberti parece que no se preocupó más que del pensamiento de imitar hasta cierto punto el estilo de Andrés de Pisa. Cada una de las puertas está dividida en cinco espacios cuadrados que contienen otros tantos bajos relieves, cuyos asuntos están tomados del Antiguo Testamento. La libertad que se tomó el escultor de reunir en un mismo cuadro varios episodios del mismo asunto, recuerda la costumbre de los maestros que le habían precedido. Esta puerta está encuadrada en un bordado adornado con veinte figuras en pie, doce figuras colocadas en lecho, y treinta y cuatro vistas de mujeres, de jóvenes y de viejos, entre los cuales se ven los retratos de Lorenzo y de su suegro Bartoluccio. En los cuarenta años consagrados á las puertas del Baptisterio, ejecutó también el artista otros trabajos importantes en bronce, tales como las estatuas de *San Juan Bautista*, de *San Mateo* y de *San Esteban*, *El bautizo de Jesucristo* y *San Juan llevado ante Herodes*, bajos relieves para el Baptisterio de la catedral de Siena. El arca de San Zenobio de la catedral de Florencia, y otra arca que hizo primero, para guardar en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles las reliquias de San Jacinto y San Nemesio, habían sido destruídas y vendidas al peso. Los restos, bastante bien reunidos, se conservan hoy en la sala de bronces de la Galería de Florencia. Los dos bajos relieves del arca de San Zenobio y los seis ángeles que en ella se ven, la estatua de San Mateo y la segunda puerta del Baptisterio, son indudablemente las obras maestras de la escultura del siglo XV, tanto por la composición como por la verdad de las actitudes, la elegancia de los contornos, la pureza del dibujo y la nobleza de la expresión, y hasta el día son obras sin rival. Brilló también Ghiberti en la pintura en vidrio, y débesele un *San Juan Bautista* que adorna una de las ventanas de Or-Sani Michele, una *Rosa* de la fachada de Santa Cruz, y la mayor parte de los cristales de la catedral. Demostró gran habilidad en los trabajos de orfebrería, Vari cita, haciendo grandes elogios, la montura y una cornalina antigua, ejecutadas para Juan de Médicis, y una mitra que el habilísimo artista hizo para el Papa Martín V, y otra aún más hermosa y rica destinada á su sucesor Eugenio IV. Como arquitecto estuvo en 1419 unido á Brunelleschi para dirigir la construcción de la cúpula de la catedral, pero en este arte era muy inferior á su colega. Dejó varios escritos sobre las Artes: un *Tratado sobre la Escultura* que fué publicado en parte por Cicognada, un tratado sobre las proporciones, que quedó inédito, y finalmente, en 1841, se publicó por primera vez en el segundo tomo de la traducción francesa de Vasari por Geanzón y Lelanche un primer ensayo sobre la historia del Arte en Italia, debido al gran artista. Ghiberti vivió honrado por sus conciudadanos y desempeñó los primeros cargos de la República. Después de su muerte su busto en mármol fué colocado encima de la puerta principal del Baptisterio con esta inscripción: *Laurentiicionis de Ghibertis mira arte fabricatum.*

– GHIBERTI (BONACCORSO): *Biog.* Escultor florentino. Vivía en 1640. Hijo del eminente escultor Lorenzo, y alumno de él, terminó después el admirable marco de la puerta principal del Baptisterio de Florencia. Poseía el secreto de trabajar el bronce con esa pureza y ese atrevimiento que son el sello de las obras de Lorenzo Ghiberti, pero dejó muy pocas obras, pues una muerte prematura lo arrebató al Arte.

GHIDONI (GALEAZZO): *Biog.* Pintor de la escuela de Cremona. Vivía á fines del siglo XVI. Discípulo de Antonio Campi, pintó para la iglesia de San Matías, en 1598, una *Predicación de San Juan Bautista*, hermoso cuadro que se conserva en una de las salas de la Congregación de la Caridad de Cremona. Esta obra hace sentir que la carrera del artista Ghidoni se viera interrumpida por su falta de salud, y abreviada por una muerte prematura. En Florencia dejó Ghidoni frescos más que medianos en los claustros del Carmen y de Todos los Santos.

GHIKA (GREGORIO): *Biog.* Hospodar de Moldavia. M. en 1777. Fué nombrado hospodar en 1774, y desempeñó este cargo tres años. En 1768 fué á gobernar con el mismo título la Valaquia. Estalló la guerra en 1769 entre Turquía y Rusia, y esta última potencia intentó sublevar las poblaciones cristianas del Imperio otomano. Un individuo llamado Germano fué el encargado de promover el levantamiento de los válacos y los moldavos. No se prestó Ghika á esta propaganda. Cuando el coronel ruso Karosin ocupó Bucharest el 18 de octubre, huyó Ghika de su palacio saltando las tapias del jardín, y durante tres días permaneció oculto en una tienda. Fué descubierto y detenido, le llevaron á Jassi y después á San Petersburgo. La tsarina Catalina le envió á Moldavia, donde ayudó al mariscal Roumanzoff en la administración de aquel país. En 1774, á consecuencia del tratado de Kainardji nombrado fué este último hospodar y se ocupó en mejorar la suerte de sus súbditos. Estableció fábricas de paño en Piperij y en Nou-Filippesci cerca de Jassi. Manifestando por los intereses de Moldavia un celo que honra su memoria, se ocupó, quizá con exceso, de sus intereses personales y adquirió grandes riquezas. Compensó esta falta demostrando gran amor y gran desinterés por su patria adoptiva, desinterés que le costó la vida. María Teresa había conseguido que se le cediera por convenio de 25 de febrero de 1777 la Bukovina, parte importante de la Moldavia; protestó Ghika enérgicamente contra esta espoliación y negó al sultán derecho para enajenar las tierras de sus vasallos. Sus protestas irritaron al sultán, quien envió á Moldavia, con el pretexto de inspeccionar la fortaleza de Chotzinz, á un capidjibachi, pero con la misión real de deshacerse de Ghika. Este, aunque había sido favorecido por sus amigos de Constantinopla y por el príncipe de Valaquia, Hypsylantis, nada hizo para librarse del peligro que le amenazaba. Apenas tuvo noticia de la llegada del capidji-bachi, le visitó y fué estrangulado en el mismo cuarto del funcionario turco, quien envió su cabeza á Constantinopla.

– GHIKA (ALEJANDRO): *Biog.* Hospodar de Valaquia. N. en 1795. Su hermano mayor, Gregorio, había sido nombrado hospodar de Valaquia en 1822, pero la invasión rusa puso fin á su gobierno, durante el cual había realizado importantes mejoras. Durante aquella administración ejerció Alejandro los cargos de caimacán de la pequeña Valaquia y de gran spathar, ó jefe de la milicia. El 21 de marzo de 1834 fué nombrado, por Turquía y Rusia, hospodar de Valaquia. Aunque la hábil é inteligente administración del general Kisseleff hubiera ya reparado en parte los males causados por la invasión rusa, aún quedaba mucho por hacer en pro de la prosperidad material y el desarrollo intelectual del principado. El elemento joven y la parte más ilustrada de la población exigía aún mucho más: quería reconstituir la nacionalidad rumana, emancipar los principados del protectorado ruso, y darles Constituciones liberales. Ghika, generoso, desinteresado y lleno de buenas intenciones, deseaba favorecer aquel movimiento, pero temía comprometerse ante Rusia, y además carecía de la energía necesaria á un jefe de Estado. Si adoptó excelentes medidas, tales como fundar hospitales, escuelas, y conceder socorros á los aldeanos, dejó que se cometieran muchos abusos y dilapidaciones. Surgió en la Asamblea válaca una enérgica oposición, y el príncipe Ghika hubo de disolverla. Desgraciadamente, estas disensiones dieron pretexto á Rusia para exigir en 1838 una revisión poco liberal del reglamento constitucional de 1834. Seis años después la gran crisis política que había de producir una guerra europea hizo nacer la confianza en el gran partido nacional válaco, que formó el proyecto de realizar un levantamiento general contra Rusia. Este proyecto, que hubiera sido serio en el caso de una ruptura, muy probable entonces entre Francia y las potencias firmantes del tratado de 15 de julio, resultó perfectamente quimérico con el mantenimiento de la paz. Algunos jóvenes, culpables de haber tenido este sueño patriótico, fueron severamente castigados. Mientras se instruía su proceso estalló en Bulgaria una insurrección fomentada por Rusia. En el mes de junio de 1841 algunos búlgaros y griegos que se encontraban en Valaquia pidieron que se les permitiera pasar el Danubio para unirse á los insurrectos; opúsose Ghika, y entregó á los tribunales á los jefes del movimiento. Esta medida, que le valió felicitaciones y un sable de honor que le regaló el sultán, produjo descontento en Rusia, que preparó la deposición queriendo acceder á la queja de la oposición. La Puerta se resistió mucho tiempo á esta exigencia de deposición, pero cedió al fin, y en octubre de 1842 renunció el príncipe á la dignidad de hospodar. Desde entonces se retiró á Alemania.

– GHIKA (GREGORIO): *Biog.* Hospodar de Moldavia. N. en 1803. M. en 1857. Se educó en Francia y en Alemania, de regreso en su país natal hizo enérgica oposición al hospodar Miguel Stourdza. Después del movimiento de 1848, causa de la deposición de este príncipe, fué nombrado en 1849 por el diván, y por término de siete años, hospodar de Moldavia, nombramiento que se hizo contando con el consentimiento de Rusia. Durante su gobierno realizó importantes mejoras, y preparaba reformas importantísimas cuando la invasión rusa de junio de 1853, y la guerra que á ella siguió, le obligaron á abandonar por algún tiempo su puesto. Salió de Jassi el 18 de octubre de 1853 y se retiró á Viena. Volvió á ejercer el cargo de hospodar cuando la evacuación de la Moldavia por los rusos, y continuó realizando las reformas que había proyectado. Se manifestó defensor de las dos cuestiones que más vivamente interesaban al porvenir de la Moldo-Valaquia: la emancipación de los esclavos tziganos y la unión de los dos principados. Esta política le puso en desacuerdo con Turquía y Austria, por lo cual, cuando expiraron sus poderes, salió de Moldavia y fué á fijar su residencia en París, donde se mató en el año citado.

– GHIKA (JUAN): *Biog.* Estadista rumano. N. en Bucharest en 1818. M. en San Petersburgo á 2 de abril de 1881. Sobrino de Gregorio IV Ghika. Se trasladó á París para completar sus estudios. Admitido como alumno de la Escuela de Artes y Oficios en 1837, obtuvo, tres años después, el diploma de ingeniero, y regresó á Bucharest. Mientras permaneció en Francia se hizo un tanto entusiasta de las ideas liberales. De regreso en su país figuró en la oposición y desempeñó un papel activísimo en la conspiración de Ibraila. Encargado de enseñar las ciencias matemáticas y Economía política en la Universidad de Jassi, tomó parte poco después en la fundación de una revista titulada *El Progreso*, cuyas ideas hicieron sombra al gobierno, por lo cual no tardó en ser suprimida. En 1845 regresó á su ciudad natal. Tres años después cooperó activamente á la insurrección que estalló en el principado. Fué enviado por el gobierno provisional en calidad de Encargado de negocios á Constantinopla, viéndose después proscripto. En 1854 fué enviado á Samos con el cargo de gobernador general de la isla. Dos años después recibió el título de *muchvi*. Fué representante de Rumanía en Rusia y después en Constantinopla desde 1878 hasta que murió. Se le debe un folleto titulado: *Ultima ocupación de los principados danubianos.*

GHILIAKS: *Geog.* V. GUILIACOS.

GHILINI (CAMILO): *Biog.* Diplomático y literato italiano. N. en Milán hacia el año de 1490. M. en 1535. Sucedió á su padre en el cargo de secretario del duque Francisco Sforza, y estuvo encargado por este príncipe de varias misiones en Dinamarca, España y Sicilia. Acompañó á Carlos V cuando volvió del sitio de Túnez. A su

regreso se detuvo en Sicilia, donde murió, según se dice, envenenado por Antonio de Leiva, al cual molestaba por su celo en solicitar el establecimiento de Sforza en el trono de Milán. Escribió las siguientes obras: *Baptistæ Fulgosi Gennensis Factorum et dictorum memorabilium Libri IX*, Milán, 1508. Esta obra es una traducción de otra escrita en italiano por J. B. Frégose, cuyo original no ha llegado hasta nosotros. Hizo esta traducción Ghilini cuando no contaba más que doce ó catorce años de edad, por lo cual es creible que fuera corregida y revisada por su padre, á quien se ha atribuído. *Tellince vallis et Larii lacus Descriptiones.* Esta descripción fué también atribuída á Juan Jacobo Ghilini.

GHINGHI (Francisco): *Biog.* Grabador italiano. N. en Florencia en 1689. M. en Nápoles á 29 de diciembre de 1766. Contaba quince años de edad cuando aprendió Dibujo en la Galería Imperial de Florencia bajo la dirección de Francisco Giamininghi, y el arte de modelar con el célebre escultor Juan Bautista Joggini. Algunas medallas, hábilmente ejecutadas, le valieron elogios de su maestro y la protección del marqués Incontri, uno de los superintendentes de la Galicia. Este señor le presentó al príncipe Fernando, hijo del gran duque, quien le prometió su protección y le animó para que labrara camafeos y joyas del gusto antiguo. Dotado de gran talento natural, alcanzó en poco tiempo gran perfección en este difícil arte. Su primera obra fué un *Retrato del gran duque Cosme III.* Entre las obras que contribuyeron á su reputación figuraron un *Savonarola*, un *Adriano*, un *Trajano* y el *Suplemento*, en zafiros orientales, dela colección de emperadores que poseia la electora Ana Luisa de Médicis. Para esta princesa hizo también los retratos en esmeraldas de sus hermanos *Fernando* y *Juan Gastón*, del *Elector palatino* y de *Cosme III.* La obra más hermosa de Ghinghi, la que inmortaliza su nombre, es la *Venus de Médicis* que hizo para el cardenal Gualtieri de Orvieto, y que á su muerte pasó al Museo de Augusto III, rey de Polonia. Está grabada sobre una amatista de dieciocho libras de peso, y cuyo grueso hacía creer que sería imposible trabajarla. Terminó Ghinghi esta obra en dieciocho meses, y al verla confesó Cosme III que no tenía otra igual en su galería. Después de la muerte del gran duque Juan Gastón, se trasladó el artista á Nápoles, donde pasó el resto de sus días. Obtuvo la protección del rey Carlos, cuyo retrato hizo en un camafeo. Fué nombrado director de los profesores en el arte de grabar sobre piedras preciosas, y de la escuela dirigida por él salieron artistas distinguidísimos. Su padre José, y sus hermanos Vicente y Andrés Felipe, se distinguieron en el mismo arte y trabajaron para la Galería de Florencia, pero ninguno de ellos alcanzó la notoriedad de Francisco.

GHINI (Lucas): *Biog.* Médico y botánico italiano. N. en 1500. M. á 4 de mayo de 1546. Llamado á desempeñar la cátedra de Botánica creada en la Universidad de Padua en 1534, desempeñó este cargo hasta 1539. Se trasladó á Pisa en 1544, y allí fundó el Jardín Botánico y ejerció esta ciencia con gran brillantez. Fueron discípulos suyos Ulises, Aldrovando y Luis Anguillasa. Por más que no escribió nada sobre Botánica, está considerado Ghini como uno de los que más contribuyeron al progreso de esta ciencia. Schreber y Willdenow dieron el nombre de Ghini á un género de plantas *(Ghinia)* de la familia de las pirenáceas. Escribió Lucas un tratado poco importante, titulado *Morbi Neapolitani curandi Ratio perbrevis.*

GHIRLANDAJO (Domingo Currado): *Biog.* Célebre pintor toscano. N. en Florencia en 1449. M. en 1498. Era hijo de un hábil platero. Aprendió la misma profesión de su padre y se dedicó después al arte pictórico, que estudió bajo la dirección de Baldovinetti. Fué el primero que imitó por medio del color el efecto del dorado, y por una justa distribución de la luz hizo distinguir los planos ocupados por grupos diversos; en una palabra, creó la perspectiva aérea. Hasta entonces los pintores no habían hallado otro medio de distinguir los planos más que por la proporción de los objetos representados. Débese también á Ghirlandajo el perfeccionamiento del mosaico. Este gran artista está considerado como el precursor de Leonardo de Vinci, de Andrea del Sarto, de Miguel Angel y de tantos otros maestros que siguieron sus huellas perfeccionando sus medios de ejecución. Algunos biógrafos han acusado á Ghirlandajo de sentir la pasión de la envidia hasta el punto de que alejó de su lado á sus émulos, y aun á sus discípulos. Conócense de este pintor *La Resurrección de Jesucristo*, fresco de la capilla Sixtina, composición que ha destruído el tiempo; *La Vocación de San Pedro y de San Andrés*, que aún se conserva; en Florencia *La Decoración del corazón de Santa María Novella*, donde pintó los principales hechos de la vida de San Juan y la de la madre de Cristo, y una *Degollación de los Inocentes*, que está considerada como su obra maestra. «Se le reprocha, dice Soyer, haber introducido en sus cuadros los retratos de todas las notabilidades de su época,» pero es preciso tener en cuenta las costumbres de aquel tiempo, en el que no vivían los artistas sino merced á la protección de los grandes señores; y, además, desde el punto de vista histórico tiene su trabajo un mérito incontestable. En 1430 contrajo matrimonio con Monao Coostanza, de la cual tuvo nueve hijos. En Rimini, en Pisa y en Volterra se ven aún varias obras de este artista, y en el Museo de París se conserva uno de sus cuadros que representa la *Visitación de Santa Ana á la Virgen.*

– Ghirlandajo (Benedetto): *Biog.* Pintor italiano. N. en 1458. M. hacia el 1498. Hermano de Domingo, se dió á conocer como miniaturista, pero la debilidad de su vista le obligó á abandonar este género. Fué á Francia, hizo allí fortuna, y regresó á su patria para gozar de los bienes que había ganado. Murió en muy temprana edad; su viuda, Diamante contrajo segundas nupcias en 1499 y fué madre del historiador Benedetto Varchi. Ghirlandajo dejó en Francia sus obras más importantes, que están hoy consideradas como una muestra curiosa del arte en su época. Su obra representando á Cristo conducido al suplicio, que se halla en el Museo de París, por su estilo duro y grosero demuestra la inferioridad de Benedetto con relación á su hermano Domingo.

– Ghirlandajo (Rodolfo): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en 1482. M. en 1560. Hijo de Domingo, siendo muy joven perdió á su padre, de quien recibió lecciones, y se dedicó á la carrera comercial. Después su tio David y Bartolomé della Porta, llamados *le Frate*, despertaron en él nuevamente las aficiones al arte pictórico. Fué Ghirlandajo amigo íntimo de Rafael Sanzio y tuvo el honor de terminar algunas de sus obras, entre ellas una *Virgen* que el gran maestro dejó en Siena. Poco tiempo después Rafael Sanzio llamó á Roma á su amigo para que le ayudase en los trabajos del Vaticano, pero Rodolfo no acudió á su llamamiento. Este último corrigió lo ampuloso de su estilo y fundó una escuela de pintura. «Hizo esto, dice Vasari, más por amor al Arte que por ejercer su profesión. Acogió en su escuela á todos los artistas y no se desdeñó de dirigir hasta á los pintores de muestras, de muebles y adornistas. A esto se debe que gran número de pintores que florecieron á mediados del siglo XVI hayan sido considerados como discípulos y compañeros de este insigne artista.» Tenía Ghirlandajo un talento vivo y elegante, y quizá hubiera igualado á Sanzio si únicamente se hubiera dedicado al arte de la Pintura. Demostró gran talento para la composición, una gran viveza de expresión, acertada elección en el colorido y maravillosa facilidad para imitar la naturaleza, y al mismo tiempo embellecerla, condiciones que prueban que estaba dotado de las cualidades que colocaron á Sanzio en un lugar preeminente. Algunas de sus producciones recuerdan el estilo del Perugino. Su originalidad y su estilo propio se admiran en dos cuadros de pequeñas dimensiones que representan dos hechos de la historia de San Zenobio. Estos dos cuadros, en los que se ve gran número de figuras, son de una originalidad completa. Una de las obras más notables de este artista es la *Coronación de la Virgen.* Su mejor discípulo y su compañero en sus trabajos fué Michele, quien por cariño á su maestro tomó el nombre *di Redolfo.*

GHISI ó GHIGI (Teodoro): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió de 1546 á 1579. Llamáronle *Teodoro de Mantua*; era hijo del pintor Juan Bautista. Fué uno de los mejores discípulos de Julio Romano, á quien ayudó en sus trabajos. Consiguió imitar de tal manera el estilo de su maestro, que al morir éste se encargó de terminar varias de sus obras que habían quedado sin concluir en el palacio de los duques de Mantua. En colaboración con Hipólito Andreasi pintó el coro, la cúpula y las bóvedas de las ventanas de la catedral de Mantua, representando profetas, sibilas y varios asuntos de la historia de la Virgen, de Santo Domingo y de las Ordenes de los Franciscanos y de los Carmelitas. *Cuatro Evangelistas* y un *Paraíso*, obra bastante mediana. En el oratorio de la *Incoronata*, dependiente de la misma iglesia, pintaron estos dos artistas, Ghisi y Andreasi, una *Asunción*, la *Bajada del Espíritu Santo* y la *Muerte de la Virgen.* Pozzoli cita varios cuadros pintados en Carpi por Ghisi, de los cuales se conservan la mayor parte: *La Visitación*, *La Asunción* y una *Santa Agueda*, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Cebano. En el Museo de Nantes se conserva de este artista un cuadrito que representa *Venus y Adonis.*

– Ghisi (Diana): *Biog.* Grabadora italiana. N. en Mantua hacia el año 1536. Vivía en el 1580. Hermana de los artistas llamados *los Mantuanos.* Bajo la dirección de su padre, de su hermano mayor y, sobre todo, de Julio Romano, se distinguió en el grabado. Contrajo matrimonio con el arquitecto Francisco de Volterra. Firmó varias de sus obras con el nombre de *Diana Mantuana Civis Volterrana.* Conócense de Ghisi las obras siguientes: *Cristo en la tumba*, un original de Julio Romano; *La mujer adúltera delante de Cristo*, del mismo grabador, dedicada á E. de Austria, duquesa de Mantua; *Horacio Cocles pasando el Tíber á nado después de la defensa del puente*; *Un banquete de los dioses*, dedicada á Claudio, duque de Gonzaga. Esta obra, cuyo asunto es el Himeneo de Cupido y Psiquis en tres grabados, contiene varias escenas, tales como Psiquis en el baño, Mercurio haciendo los preparativos del banquete, bacanales tocando diversos instrumentos, el tocado de las Gracias, la embriaguez de Sileno; todas ellas tomadas de originales de Julio Romano. *La Virgen teniendo al Niño Jesús sobre sus rodillas*, de Francisco Salviati; *La continencia de Scipión*, de Julio Romano; *El invierno*; *El sacrificio de Ifigenia*, de Julio Claudio; *La Sagrada Familia*; *San Eustaquio*, de Federico Zuccheri; *San Pedro instituído jefe de la Iglesia y rodeado de diez Apóstoles.*

– Ghisi ó Ghigi (Jorge): *Biog.* Grabador italiano. N. en Mantua en 1524. M. en Roma en 1590. Llamáronle *el Mantuano*, y era hijo y discípulo de Juan Bautista Bertano, habilísimo artista que fué el primero á quien, como pintor, arquitecto y grabador, se dió el sobrenombre del *Mantuano*, sobrenombre que hizo célebre. Jorge fué discípulo de Julio Romano en pintura, y en grabado de Raemondi. Se consagró especialmente á este arte y superó en él á su padre. Su estilo, siempre atrevido y vigoroso, carece á veces de armonía y de perspectiva, pero su dibujo siempre es puro y anatómico. Se explican los defectos y las bellezas de este artista porque se inspiró especialmente en las obras de Miguel Angel Buonarotti, cuyas obras reprodujo por medio del buril, siendo el que mejor supo hacerlo. Los grabados que hizo por inspiración propia los firmó generalmente de este modo: *Ghisi Mantov fecit*, y algunos con las iniciales M. A. T. ó M. A. F. enlazadas. Sus obras principales son: *Los Profetas* y *Las Sibilas* de la capilla Sixtina, de Miguel Angel; *La Escuela de Atenas* y *La Disputa del Santo Sacramento*, de Rafael Sanzio; *El sitio de Troya*; *Nacimiento de un príncipe de la casa de Gonzaga*; *La Melancolía*; *El Juicio de París*; *Un cementerio cuyos muertos resucitan*; *Retrato del Papa Julio II*; *La Sagrada Familia*; *Los dos marinos*; *La Natividad de Jesús*; *Abel muerto por Caín*; *Una batalla naval antigua*; *Prisioneros bárbaros conducidos por soldados romanos*; *El Otoño*; *La Victoria sosteniendo el globo del mundo*; *Angélica y Medoro*; *El nacimiento de la Virgen*, etc., etc.

– Ghisi ó Ghigi (Juan Bautista): *Biog.* Pintor, escultor, arquitecto y grabador de la escuela de Mantua. N. hacia el año 1500. Llamado el *Mantuano.* Fué discípulo de Julio Romano, pero es probable que antes hubiera recibido lecciones en su arte. En cuanto al arte del grabado, por el cual se dió á conocer su estilo, se

parece tanto al de Marco Antonio, que permite suponer que estudió bajo la dirección de este gran maestro. Trataba con una rara perfección las diferentes partes del cuerpo humano, su dibujo casi siempre es correcto, pero su buril carece de dulzura, saltando bruscamente de las sombras á la luz prescindiendo del claroscuro, sin el cual es imposible la armonía. Sus estampas más notables y estimadas son: *David cortando la cabeza á Goliat;* una *Madona;* *Un combate naval;* *Marte y Venus,* etc.

– GHISI (ADÁN): *Biog.* Escultor y grabador italiano. N. hacia el año 1530. Hermano de Gregorio del mismo apellido, usó el sobrenombre del *Mantuano,* que se aplicó á todos los individuos de su familia. Discípulo de su hermano, no logró nunca adquirir la delicadeza ni la seguridad de buril de su maestro. Adquirió cierta notoriedad porque grabó diferentes asuntos tomados de los frescos pintados por Buonarotti. De ellos merecen ser citadas: *La Victoria sentada, escribiendo sobre un escudo;* *Hércules dudando entre la Virtud y el Placer;* *Apolo tocando la lira;* *Diana cazadora;* *Marte y el Amor;* *Endimión admirando la Luna;* *Un Amor llevando un trofeo;* *Júpiter;* *Mercurio;* *Marte;* *Diana;* *El Nilo;* *La flagelación del Salvador;* *Los quince mártires,* etc.

GHISLANDI (DOMINGO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Bérgamo. Vivió en el año de 1560 á 1562. Fué un pintor de frescos, y brilló especialmente en reproducir la Arquitectura con gran perspectiva y produciendo una perfecta ilusión.

– GHISLANDI (FRAY VÍCTOR): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Bérgamo en 1655. M. en 1753. Llamáronle *Fray Paoletto.* Era hijo del pintor Domingo del mismo apellido, y de él recibió las primeras lecciones. Después entró en el estudio de Bombelli, quien le aconsejó que estudiara á los grandes maestros y le hizo copiar las cabezas del Tiziano. Merced á este ejercicio hizo progresos tales en el arte pictórico, especialmente en el estudio de cabezas de carácter, que llegó á ser uno de los más hábiles artistas de su tiempo. Su dibujo es un poco amanerado, pero su colorido es franco y natural y sus personajes están colocados con gran inteligencia. En Bérgamo, en la galería Carrara, se conservan varias de sus obras, notables por la vida y la verdad de las cabezas, hábil disposición de los paños y la imitación fiel de las telas y otros accesorios. El Museo de Dresde posee de este autor una excelente copia del *Retrato de Rembrandt,* pintado por él mismo.

GHISLANZONI (ANTONIO): *Biog.* Literato italiano. N. en Lecco en 1824. Se consagró en un principio á la carrera de la Música, é hizo, como barítono, su aparición en un teatro de Milán. Mas renunció á esta carrera para dedicarse á la de las Letras, en la que se dió á conocer, no sin éxito favorable, en casi todos los géneros, desde el artículo periodístico y la novela, hasta la literatura dramática. Terminó por consagrarse á una especialidad, á la cual su afición musical le había preparado: la de escribir libretos. Produjo más de cincuenta libretos de óperas, que los directores de teatros y los compositores se disputaban. Algunos de sus libros han seguido la buena suerte de la música á que sirvieron de tema. De ellos debe citarse especialmente la ópera *Aida,* de Verdi. Al mismo tiempo Ghislanzoni colaboraba en la *Gaceta Musical* de Milán. De sus otras obras deben mencionarse: *Los artistas de teatro,* novela biográfica (Milán, 1858), y *Los recuerdos artísticos.*

GHISOLFI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. N. en Milán en 1624. M. en 1683. Descendiente de una noble familia, estaba destinado á la carrera del foro, que abandonó para entrar en el estudio de su tío materno Volpini, acreditado profesor de Arquitectura y Perspectiva. A los veintisiete años de edad fué á Roma, donde estudió el dibujo de figura bajo la dirección de Salvador Rosa; durante su permanencia en aquella ciudad dibujó gran número de ruinas y de figuras históricas y mitológicas, que más tarde supo introducir con gran habilidad en sus composiciones. De regreso en su patria decoró con gran número de frescos la iglesia de Varese y la cartuja de Pavía, donde pintó varios hechos de la vida de San Benito. Trasladóse después á Venecia, Génova, Roma y Nápoles, donde había sido llamado para ejecutar importantísimas obras. Un trabajo demasiado asiduo le dejó ciego algunos años antes de su muerte. Entre el reducido número de cuadros al óleo que pintó, merecen ser citados *San Pedro librado de la prisión,* que se conserva en Santa María de la Victoria de Milán; *Las ruinas de Cartago* y *Ruinas con un pastor y hombres armados,* que se guarda en el Museo de Dresde.

GHISONI: *Geog* Cantón del dist. de Corte, departamento de la Córcega, Francia; 4 municipios y 5 000 habits.

– GHISONI ó GUISONI (FERMÍN): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió en los años de 1540 á 1568. Fué uno de los mejores discípulos de Julio Romano y ejecutó para la catedral de Mantua, según dibujos de su maestro, *La vocación de San Pedro y de San Andrés al apostolado,* cuadro magnífico, que en 1797 fué llevado á Francia y sustituido por una copia. En la misma iglesia consérvanse también hermosos cuadros de este artista que se cree pintó según dibujos de Beztano, que representan á *San Juan Evangelista* y á *Santa Leocadia con sus hijos.* Ejecutó Ghisoni con gran frecuencia composiciones de otros más que suyas propias; sin embargo, en la iglesia de San Andrés de Mantua se conserva un *Crucifijo,* completamente original, cuadro tan notable por el dibujo como por el colorido. Vasari cita del mismo artista una *Natividad de Jesucristo,* pintada para el monasterio de San Benito, y una *Genealogía de la familia de los Gonzaga,* notable trabajo por la expresión de las cabezas, ejecutado en el palacio de César de Gonzaga, príncipe de Guastalla.

– GHISONI (OCTAVIO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Siena. Vivió en la primera mitad del siglo XVII. Discípulo en su patria de Juan Vecchi, trabajó en Roma bajo la dirección de Alberti, y en Génova, donde se estableció en 1610, ayudó en sus trabajos á Ventura Saimbeni. Decoró las iglesias de aquella ciudad con gran número de frescos, habiendo, durante su permanencia allí, estudiado Escultura bajo la dirección de Carloni. El gusto artístico de Ghisoni no fué muy puro, pero su dibujo es correcto y admirable su colorido.

GHISTELE ó GHISTALE (JOSÉ VAN): *Biog.* Viajero flamenco. N. en Gante. M. después del año 1492. Era señor de Axele, Mœre, Maelstede, etcétera. Carlos el Temerario le nombró caballero en 1464. Con el célebre Bertrán de la Broquiere resolvió hacer una peregrinación á la Ciudad Santa, y una vez en Oriente ganó las tierras del preste Juan, á fin de visitar la tumba de Santo Tomás. Es muy notable que Ghistele, de quien no se citan las peregrinaciones, partiese para el extremo Oriente en la época en que Covilham y Paiva eran enviados hacia aquellas regiones por Juan II, lo cual prueba los conocimientos geográficos que ciertos exploradores, completamente desconocidos en la actualidad, propagaron en Europa antes de los trabajos de navegación de los Díaz y de los Gama. De regreso á sus dominios fué llamado Ghistele *el Gran viajero,* como algún tiempo después lo fué también el príncipe bohemo Rosmital y Blatna. En 1492 fué nombrado gran bailío de la ciudad de Gante; sus viajes habían sido publicados veinte años antes en idioma flamenco, pero se habían atribuído á su capellán Zeebut, con el título de *Viaje de van Gon Joos Ghistale á Siria, Egipto, Arabia, Antioquía, India,* etc. (Gante, 1563).

GHITI (POMPEYO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en 1631. M. en 1703. A una edad muy temprana entró en el estudio de Octavio Amigoni, uno de los más fieles imitadores de Pablo Veronés. Después de algunos años de estudio fué discípulo de Discepoli, llamado el *Zoppo di Lugano,* que habitaba en Milán, y á quien ayudó en varios de sus trabajos. Con su primer maestro había Ghiti adquirido un dibujo correcto, y con el segundo adquirió un colorido verdadero aunque poco vigoroso; la naturaleza le había dotado con una imaginación viva y fecunda. A su regreso en Brescia abrió una escuela floreciente, de la cual salieron varios buenos discípulos. Cítase como una de las mejores obras de este maestro un *San Mauricio,* que se conserva en Brescia en la iglesia de Santa Eufemia.

GHLIN: *Geog.* C. del cantón y dist. de Mons, prov. de Hainaut, Bélgica; 6 000 habits. Canteras. Fáb. de cristal.

GHOR: *Geog.* V. GOR.

GHUTAH (EL): *Geog.* V. GUTÁ.

GIÁ: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GIÁ.

GIABALÁH IBN AIHÁN: *Biog.* Ultimo de los reyes gazanidas. En los primeros años del reinado de Omar, Giabaláh presentóse en la corte del califa y manifestó á éste sus deseos de abrazar el islamismo. Recibióle el sucesor de Mahoma con gran cariño, y juntos emprendieron la peregrinación á la Meca. Sucedió aquí que un musulmán llamado Fezaráh, que iba detrás de Giabaláh, cuando éste daba las siete vueltas alrededor del templo hubo de pisarle la túnica y ocasionar la caída del monarca, que al levantarse, emprendió á golpes con el desdichado musulmán, á quien dejó muy mal parado. Presentóse Fezaráh á Omar, y jurando que no había ofendido al gazanida y que si había ocasionado su caída había sido contra su voluntad, pidióle se aplicase á Giabalah la pena del talión, conforme lo había dispuesto el Profeta. No pudo menos de prometerlo así el califa, y Giabaláh, sabedor de ello, huyó de Medina, yendo á refugiarse á Emessa para evitar el castigo. Juró Omar apoderarse de él y hacérselo sufrir, y con tal objeto envió á Obeidáh contra Emessa; mas cuando los soldados de Omar llegaron á apoderarse de esta ciudad hacía mucho tiempo que Giabaláh se hallaba fuera de ella. Partió el gazanida á tierra de cristianos, y avistándose con el emperador griego le ofreció sus servicios para combatir á Omar, asegurándole que era su intento abrazar la religión cristiana con todos sus súbditos. Aceptado su ofrecimiento en el año 636, fué encargado de mandar una división del ejército griego que bajo las órdenes de Mahán combatía á los musulmanes. Obeidáh, el mismo que el califa enviara en su persecución, que en esta ocasión mandaba los ejércitos muslimes, antes de que la lucha empezase trató de separar á Giabaláh de la causa de Heraclio, representándole lo mal que estaba que un árabe pelease contra otro árabe; más Giabaláh, que tenía muy presente la ofensa que Omar había querido inferirle, negóse á sus instancias, asegurando que sólo dejaría de combatir contra el califa después de muerto. Estas palabras indignaron de tal modo á Caleb, que en los ejércitos islamitas militaba, que aconsejó á Obeidáh se arrojara contra el cuerpo que mandaba Giabaláh con todas sus fuerzas para que antes de que los griegos llegasen en su auxilio Giabaláh y sus vasallos gazanidas, que peleaban bajos sus inmediatas órdenes, mordieran el polvo. Así lo hizo el general de Omar, y aunque la lucha, de sólo momentos, fué sangrienta, antes de que los griegos pudieran llegar á auxiliarlo, Giabaláh fué completamente derrotado y obligado á huir. Volvió después de este suceso á Constantinopla el último rey gazanida, y es fama que allí aconsejó al emperador, como único medio de evitar la pérdida total de sus posesiones en Asia, mandase asesinar al califa. Tuvo el monarca cristiano, en sentir de los árabes, la debilidad de aprobar este proyecto, y Giabaláh encargó á uno de sus antiguos vasallos pasase á Medina y asesinase á Omar. Alguaquidi cuenta que el asesino enviado por el gazanida llegó á Medina, y que sólo una casualidad libró al califa de ser víctima de él. Había averiguado el asesino que el califa solía pasearse solo por unos jardines después de la oración de la mañana, y, habiendo logrado entrar en ellos, preparábase á darle el golpe motal armado de un cuchillo cuando súbito vió aparecer un león y dirigirse hacia donde el califa estaba. Creyendo que el rey de los animales le evitaría el trabajo que se iba á tomar, ó temeroso de que le atacase, subióse á un árbol y desde él fué testigo de una escena curiosa. El león, domesticado por Omar, se acercaba á su amo y, arrojándose á sus pies, le lamía las manos como si fuese un perro. Creyendo el asesino que todo lo que veía no podía ser sino un milagro, arrepintióse de haber tenido intención de matar al califa, y no sólo no pensó ya más en cumplir su compromiso, sino que contó á Omar la comisión que le habían dado Giabaláh y Heraclio. Giabaláh, que se había hecho cristiano y vivía como un rico particular en Constantinopla, murió en el año 672 de nuestra era, 53 de la Hégira.

GIABRIL BEN BAJTIXÚ: *Biog.* Célebre médico del califa Harón Ar-raxid. Su padre, notable también en la ciencia de curar, y que había sido su maestro, como fuese llamado un día por

el barmecida Giafar para que le asistiese, queriendo sin duda traspasar en vida á su hijo su principal clientela, como aún hoy día se hace, envióle con una carta al visir en la que le decía: «Tu salud es tan preciosa para el Estado, que desconfiando de mí mismo te envío á mi hijo que sabe más que yo y todos los médicos del mundo juntos.» Giabril no desmintió las palabras del autor de sus días, y el barmecida, curado rápidamente de una terrible enfermedad, además de pagar con la esplendidez proverbial en todos los de su casa los servicios del médico, convirtióse para él en una verdadera trompeta de la fama. De esta época, 175 de la Hégira, 791 de Jesucristo, data la celebridad de Giabril, que algunos años después había de llegar á su apogeo merced á una cura maravillosa efectuada en una de las favoritas del califa. Resultado de un accidente había quedado la enferma paralítica de un brazo, para restituir movimiento al cual habían sido vanos todos los esfuerzos hechos por los principales físicos del Imperio. Giabril, después de haberla examinado atentamente y de pedir al califa perdón por lo que iba á hacer, sujetó con una mano el brazo bueno de la joven, y con la otra hizo como si pretendiese levantarle la ropa. El pudor alarmado de la muchacha pudo entonces más que todas las medicinas empleadas hasta allí, pues con prontitud acudió á impedir se la levantase la falda. Harón, maravillado, después de hacer á Giabril un regalo de cinco mil dracmas, nombróle jefe de sus médicos, y llegó luego á cobrarle tal afecto que sus parientes llegaron á censurarle su conducta como indigna de un sucesor de Mahoma, pues Giabril era cristiano. Cuando alguno de sus más allegados le decía esto, Harón le contestaba: «la salud del Imperio depende de la mía, y la mía depende de la de Giabril; todo cuanto hago por él lo hago en realidad por mí.» Giabril, en efecto, salvó la vida diferentes veces á su soberano, y quizá éste no habría muerto tan pronto si hubiese seguido fielmente sus consejos. El historiador Tabari relata que el día anterior al de la muerte del califa, éste, encolerizado con su médico porque la enfermedad seguía su curso cada vez más amenazador, tratóle de ignorante, y quiso hacerle morir. Giabril, que no ignoraba el tiempo que le quedaba de vida á Harón, díjole entonces: «Príncipe de los creyentes, dame una prórroga: si mañana no te encuentras en mejor estado, haz de mí lo que quieras.» Manka, el otro médico que asistía al monarca, cuando salió de la habitación de éste, dijo á todos: el rey ha sido burlado por Giabril, pues morirá esta noche. Encerrado en una prisión y casi á punto de perder la vida, libertado después vivió, bajo Emín, en una posición desahogada, aunque alejado de la corte; al advenimiento de Al-Mamón volvió á ser encerrado, mas Hassán, hijo de Sahl, uno de sus clientes, trabajó tanto en su favor que logró se le volviera la libertad. Poco tiempo después fué llamado por el califa enfermo, y desde esta época volvió á gozar fama y honores. Poco tiempo después de emprender Al-Mamón su expedición contra los griegos, murió dejando cuantiosas riquezas á sus hijos. Sus biógrafos dicen que era tan poderoso como avariento, y hacen subir su fortuna á no menos de noventa millones de dracmas. Giabril ben Bajtixú es autor de varias obras sobre Química y Medicina.

—GIABRIL BEN OBEID-ALLÁH: *Biog.* Sabio árabe del siglo x. Perteneció á la familia de los Bajtixú, célebre en la historia de la Medicina del Iraq. Habiendo quedado huérfano muy joven y en la mayor miseria, sus tíos le hicieron estudiar Medicina con varios profesores, y particularmente con el sabio Uassithy. No habiéndose distinguido mucho en sus estudios, menospreciábanle sus parientes tratándole como hombre incapaz de servir para nada, cuando la casualidad vino á poner de relieve su talento. Habíase presentado en Bagdad un enviado del sultán buida Moez-eddula, portador de varios regalos para el califa, entre los cuales se hallaban varios animales raros y unos enanos. Entre éstos había uno que padecía una enfermedad que en vano habían intentado curar los médicos más célebres de Kermán, de la Persia y del Iraq. Giabril, después de haberle visto, aseguró que le curaría si se sujetaba á su tratamiento, y cumplió lo prometido. Valió esta cura á Giabril grandes elogios, y como el embajador á su vuelta contase lo sucedido, Adhad Eddulat le mandó llamar para que le asistiese en sus enfermedades. Cuando Adhad eddulat pasó á Bagdad, Giabril ó Gabrid fué empleado en el hospital fundado por el emir, sin dejar por eso de pertenecer á la cámara de Adhad, á quien asistió hasta su muerte. No fueron los servicios rendidos á este príncipe los únicos que rindió Giabril á los grandes personajes de este tiempo. Saheb ben Abad fué curado por él de una grave enfermedad, y lo mismo aconteció á Josrú Schah, príncipe de Dilem. La fama de Giabril hizo que en diferentes ocasiones fuese llamado á la cabecera de personajes poderosos que habitaban apartadas regiones, y con este motivo tuvo que hacer largos viajes y residir algún tiempo en Jerusalén, Rey, Mossul y Meyafarikín. En este último punto parece que murió, en 1005, á la avanzada edad de ochenta y cinco años. Giabril ben Obeidulláh, como dicen los orientales, ó Gabrid, hijo de Obeid-Alláh, como decimos nosotros, escribió varias obras, casi todas sobre ciencia médica. Entre ellas descuella la intitulada *El Kaki*, gran tratado de Medicina dedicado á uno de sus clientes Saheb ben Abad. Giabril es también autor de un libro sobre las concordancias de los profetas con los filósofos, otra obra contra los judíos y otra sobre el empleo del vino en los sacrificios.

GIAC (PEDRO DE): *Biog.* Señor de Chateaugay, favorito de Carlos VII, rey de Francia. N. hacia el año 1380. M. en 1427. Descendiente de una antigua familia de Auvernia, era hijo de Luis de Giac y nieto de Pedro de Giac, canciller de Francia, que murió en 1407. Pedro de Giac en 1417 figuraba en el número de los capitanes propuestos para la guardia de la reina Isabel de Baviera; el señor de Graville, Luis de Bosredon, y él desempeñaron este cargo militar. Mezclados en las intrigas galantes de que era centro la reina, escandalizaron con sus costumbres á la corte, ó al menos á un religioso de San Dionisio, que es quien ha dado cuenta de sus desórdenes. Un ejemplo trágico se dió en la corte en 1417 en la persona de uno de estos capitanes: Luis de Bosredon, detenido en nombre del rey por la facción de Borgoña, fué metido en un saco y arrojado al Sena. Aterrorizado Pedro de Giac, quiso ponerse en seguridad y huyó. Había contraído matrimonio con Juana de Naillac, una de las damas de honor de la reina. En 1419 hallábase Pedro en la corte de Juan Sin Miedo, duque de Borgoña, y su mujer era la amante del duque, á quien gobernaba por su influencia. El marido figuraba al mismo tiempo entre los consejeros del príncipe. El favorito de Juan Sin Miedo, con pretexto, ó quizás con el deseo sincero de una reconciliación, contribuyó poderosamente á las entrevistas que se verificaron en julio y septiembre de 1419 entre el duque de Borgoña y el Delfín. En la primera, celebrada en Ponceau, fué Pedro de Giac uno de los comisionados que firmaron con los dos príncipes el tratado del 11 de julio. En el mes de septiembre el favorito determinó al príncipe á que afrontara definitivamente aquel encuentro del puente de Montereau, ó mejor, aquella asechanza que debía costar la vida al duque de Borgoña. Después del asesinato de Juan Sin Miedo, Pedro de Giac fué hecho prisionero por los partidarios del Delfín; su mujer con sus damas y su séquito quedó también cautiva durante algún tiempo en el castillo de Montereau. De allí fueron trasladados los esposos á Bourges con otros servidores del príncipe asesinado. Unos y otros abrazaron poco tiempo después el partido del Delfín y le juraron fidelidad, después de haber hecho traición á su primer señor. Pedro de Giac se negó en un principio á prestar aquel juramento, pero no tardó en seguir también al partido del Delfín. En 1425 el Consejo del rey se componía de algunos personajes de origen obscuro, al frente de los cuales se hallaba Juan Loubet. Era el tal hombre ambicioso, y se vió obligado á abandonar el puesto que ocupaba, siendo reemplazado por Pedro de Giac, como lo prueban ordenanzas y cartas reales firmadas por él en 31 de julio y 7 de agosto de 1425 y 30 de abril de 1426. Estas son las pruebas más auténticas de la pasajera dominación de este favorito. En el mes de septiembre de 1425 reunió el rey los Estados generales en Mehun-sur-Yevre en Berry; votáronse subsidios considerables para el levantamiento de tropas y hacer frente á las necesidades en que se hallaba el país, casi invadido por los ingleses; Giac guardó para sí la mayor parte de aquellos subsidios y olvidó los grandes intereses del Estado que se le habían confiado. Duraron estos desórdenes cerca de dieciocho meses ó dos años. En el mes de enero de 1427, una mañana, al nacer el día, hallábase Giac en Isoudum durmiendo al lado de su mujer; de pronto unos hombres de armas penetraron en su cuarto: «¿Quién va?» preguntó Giac; respondiéronle que era el condestable, y exclamó entonces: «Soy muerto.» Hiciéronle levantar precipitadamente, no permitiéndole vestir más que su traje de noche y llevando calzada solamente una bota, y le colocaron sobre una hacanea. La esposa de Giac se levantó también. Pedro, por orden del condestable de Richemont, fué conducido á Bourges y después á Dun-le-Roy, ciudad de la cual era señor el condestable. El bailío instruyó sumariamente el proceso criminal de Giac, quien fué sometido al tormento. Acusábasele de algunas malversaciones públicas y de la comisión de varios delitos privados. En 1427 había contraído matrimonio con Catalina de Ile-Bouchard, hija de uno de los grandes barones de la Turena y viuda de Hugo de Chalóns, conde de Tonnerre, y á fin de poder realizar este segundo matrimonio había envenenado á su primera esposa, Juana de Maillac, cuando se hallaba en estado interesante. Después de haberla hecho beber el veneno la había colocado á la grupa de su caballo y había recorrido quince leguas, al cabo de las cuales murió Juana de hemorragia. «Giac confesó su delito y tantos males, dice Gruel, que causó verdadera maravilla y terror.» «Había, añade el mismo Gruel, dado una de sus manos al diablo, y pidió que le cortaran dicha mano antes de darle muerte.» Ofreció Giac al condestable, si quería salvarle la vida, cien mil escudos, su mujer y sus hijos del primer matrimonio. El inexorable condestable no se dejó seducir y Giac fué ahorcado.

GIACAROLO (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió á mediados del siglo XVI. Fué uno de los buenos discípulos que ayudaron á Julio Romano en el gran número de trabajos que ejecutó en la ciudad de Gonzaga. Una *Santa Margarita* y otro cuadro que se conserva en la iglesia de San Cristóbal prueban que Giacarolo no merecía haber sido olvidado por Vasari. En la iglesia de San Andrés se ven algunos frescos bien pintados, pero desgraciadamente casi borrados por el tiempo, que algunos autores han atribuído á Giacarolo, mientras que otros los atribuyen al pincel de Reinaldo de Mantua, otro discípulo de Julio Romano.

GIACOBAZIO (DOMINICO): *Biog.* Prelado italiano. N. en Roma en 1443. M. en la misma ciudad á 2 de julio de 1527. Llamáronle en latín *Jacobatius*. Destinado al estado religioso, estudió particularmente Derecho canónico é Historia eclesiástica, fué auditor de la Rota y después obispo de Lucera, Massano y Grossetto, y después de haber servido á la Iglesia durante los pontificados de Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI, Pío III, Julio II y León X, fué nombrado por este último cardenal del título de San Bartolomé de l'Isle en 1517. Cuando murió Adriano VI hubiera sido elegido Papa si no le hubiese excluído el partido francés. Murió poco tiempo después. Consérvase de él un *Tratado de los concilios*, escrito en latín y muy poco estimado á causa de las inexactitudes que contiene. Forma este tratado un tomo de la colección Labbe. La primera edición de esta obra se hizo en Roma en 1538.

—GIACOBAZIO: *Biog.* Prelado italiano. N. en la segunda mitad del siglo XV. M. en Perusa á 7 de octubre de 1540. Era sobrino de Domingo del mismo apellido, y gracias al crédito de su tío y á su propio talento fué nombrado canónigo de San Pedro del Vaticano, obispo de Massano, secretario de Pablo III y auditor del Sacro Colegio. En 1536 fué nombrado cardenal del título de San Anastasio y enviado poco después en misión cerca de Carlos V. Llamado en 1539 á ocupar la legación de Perusa, murió en el ejercicio de sus funciones.

GIACOMELLI (GEMINIANO): *Biog.* Compositor italiano. N. en Parma en 1686. M. á 19 de enero de 1743. Discípulo del maestro de capilla Cappelli, hizo representar á la edad de dieciocho años en el Teatro de Farnesio su primera ópera, titulada *Ipermnestra*. Se trasladó después á Londres para terminar su educación musical bajo la

dirección de Scarlatti. Después de haber compuesto con gran éxito varias obras para los principales teatros de Italia trasladóse á Viena, donde obtuvo iguales ó mayores triunfos y donde residió varios años, estando al servicio del emperador Carlos VI. De regreso en Italia hizo representar varias obras líricas. Sus principales óperas titúlanse *Catón en Utica*, *Epaminondas*, *César en Egipto*, etc.

—GIACOMELLI (MIGUEL ANGEL): *Biog.* Célebre erudito italiano. N. á 11 de septiembre de 1695. M. en Roma á 17 de abril de 1774. Después de haber terminado sus estudios en la Universidad de Pisa se trasladó á Roma, donde fué bibliotecario del cardenal Fabroni. Su vasto saber le recomendaba á la benevolencia de aquel prelado, y su celo por los Jesuítas no le perjudicó cerca de Clemente XI, Benedicto XIII y Clemente XII. Este último le elevó á la dignidad de prelado y de beneficiado de la basílica de San Pedro. Benedicto XIV, apreciando los méritos de Giacomelli, le dejó, sin embargo, en una posición de segundo término, pues quizás pensaba que el sabio prelado empleaba demasiadas intrigas en su lucha contra los jansenistas. En efecto, si ha de darse crédito á Duclós, habíase Giacomelli asociado al abate de Caveirac para la correspondencia con los obispos ultramontanos de Francia. Caveirac procuraba la materia de los Breves dirigidos á los prelados franceses. Giacomelli los traducía al latín y dividían el dinero que les enviaban los obispos que querían verse honrados con aquellos Breves. Sea ó no cierto este aserto, la frialdad que Benedicto XIV había demostrado á Giacomelli no continuó durante el papado de Clemente XIII. Este le nombró secretario de las Cartas latinas en 1759, secretario de los Breves á los príncipes en 1761, canónigo de la basílica vaticana en 1766, y poco después arzobispo de Calcedonia. Estas dignidades hacían esperar que fuera elevado á otras más importantes; mas habiendo tratado de defender á los Jesuítas cerca de Clemente XIV, se vió privado de su destino de secretario. Se consoló de esta desgracia dedicándose al cultivo de las letras; volvió á la lectura de los autores griegos, de los cuales había ya traducido varios, y preparaba una edición de Plauto cuando le sorprendió la muerte. Fué Giacomelli uno de los mejores literatos y de los filólogos italianos de su tiempo. Todos los testimonios de su época están conformes diciendo que era de carácter dulce y de trato ameno. Consérvanse de él las siguientes obras: *Racolta di Poesie per la solenne incoronazione della sacra immagine di M. B. dell'Umilità di Pistoja*; *Informaciones históricas de las diferencias entre la Sede apostólica y la real corte de Saboya* (Roma, 1732); *Prólogo de las Comedias de Terencio y de Plauto* (Roma, 1738); *Artículos de varias materias científicas publicados en los diarios de los literatos de Roma* (Roma, 1745); *La paz universal*, composición escrita para el nacimiento del serenísimo duque de Borgoña (Roma, 1751); *S. patris nostri Modesti archiepiscopi hiero solymitani Encomium in dormitionem Sanctissime Dominæ nostre dei para semper Virginis Mariæ* (Roma, 1760), etc.

—GIACOMELLI (HÉCTOR): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París en 1822 de padres extranjeros. Expuso las obras siguientes: *Pájaros y flores* (1878); *Un herido* (1879), *Faraniente* (1883); *El nido del ruiseñor de las murallas* y la *Caza*; *La mañana*: *La tarde* (1884); *La canción de la primavera y la tarde* (1885); *La juventud del amor* (1887). «Giacomelli, dice un crítico de Artes, es el Van-Huysum de los pájaros y de las flores, pájaros expresivos, tiernos, encantadores. Grabó también este artista varias aguas fuertes; débensele las ilustraciones de *Juan Pablo Choppart*, del *Libro de los niños*, de *El pájaro y el insecto*, de Michelet, y varias composiciones que se titulan *Los meses*, *Alas y flores*, *Los nidos*, *Alegrías y miserias de los pajaritos*, *El gigante y el pájaro*, etc. Publicó sobre Raffet un libro modelo titulado *Raffet, su obra litográfica y sus aguas fuertes, seguido de la bibliografía completa de las obras ilustradas con viñetas, según sus dibujos* (París, 1862). Se dió á conocer como habilísimo coleccionador, y logró reunir la colección más hermosa de estampas del siglo XIX. Después de haber sido uno de los organizadores de las *Estampas del siglo*, abierta en 1887 en la Galería de Petet, fué nombrado individuo de la comisión encargada de organizar la sección retrospectiva de Bellas Artes en la Exposición Universal de 1889. Fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1878.

GIACOMETI (PABLO): *Biog.* Escultor de la escuela romana. N. en Recanati. Vivió á principios del siglo XVII. Figura en el número de los escultores que desde 1580 á 1655 enriquecieron con gran número de trabajos las iglesias de Ancona. Débese á Giacometi una parte de las esculturas de la fuente de Faenza y de las fuentes bautismales de Osimo. Vense también obras del mismo artista en Recanati, Ragusa, Ancona y Macerata, donde ejecutó la tumba del cardenal Cenci.

GIACOMOTTI (FÉLIX ENRIQUE): *Biog.* Pintor francés de origen italiano. N. en Quingey en 1828. Fué á hacer sus estudios artísticos á París, donde recibió lecciones de Picot y siguió los cursos de la Escuela de Bellas Artes. En 1859 obtuvo un gran premio de pintura, trasladándose entonces á Roma, donde se perfeccionó estudiando las obras de los grandes maestros. En 1859 envió al Salón de París los *Retratos de About y de Julio David*. Expuso después cuadros religiosos y mitológicos, así como gran número de retratos. Sus obras se recomiendan por su estilo, la elegancia de las formas y buen colorido. Obtuvo medallas en 1864, 1865 y 1866, y recibió al siguiente año la cruz de la Legión de Honor. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *El martirio de San Hipolito*; *Ninfa y Sátiro* (1861); *Cristo bendiciendo á los niños*; el *Retrato de la condesa de Moretón-Chabrillán* (1867); *Pentecostés* (1870); *Retratos de las señoras Hornbey y Hood* (1872); *El Amor y Venus*, cuadro muy bien pintado y de un precioso colorido (1873); *Retrato de la señora Banderali* (1874); *El Calvario* (1875); *La noche*, uno de sus mejores cuadros; el *Retrato de Dugné y La Franconnèrie* (1877), etc. También merecen citarse de este distinguido artista *Cristo disputando con los doctores*, que se halla en San Esteban del Monte; los *Retratos de los generales Marulaz y Moraud*, en la Casa Ayuntamiento de Besanzón, y el *Canciller de Agueneau*, en el Palacio de Justicia de París.

GIACQUINTO (CONRADO): *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Molfetta hacia el año 1690. M. en 1765. Después de haber estudiado en Nápoles bajo la dirección de Solimenes ingresó en Roma en el estudio de Sebastián Conca, que estaba considerado como uno de los mejores coloristas de su época. Fué Giacquinto su fiel imitador, tuvo tanta facilidad y resolución como su maestro, mas como él fué amanerado y no logró imitarle en el arte del dibujo. Trabajó mucho en Roma, en Macerata y en otras ciudades de los Estados Pontificios. Después de haber permanecido algún tiempo en el Piamonte, donde le retuvieron varios encargos, fué llamado á España, y aquí residió un corto lapso, estando al servicio del rey Felipe V y gozando en la corte de gran favor, porque había sabido sujetarse al gusto dominante de la época. Sus principales frescos se conservan en el Palacio Real de Madrid y son: *El nacimiento del Sol*, *La Religión y la Iglesia*, cuadro del cual hace grandes elogios Rafael Mengs; *Las columnas de Hércules*, *La batalla de Clavijo*, etcétera. Giacquinto, rico y colmado de honores, fué á morir á su patria á la edad de setenta y cinco años.

GIACHINETI GONZÁLEZ (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid por los años de 1630. M. en Bérgamo en 1696. Su padre era borgoñón y ejercía en Madrid el oficio de prendero ó joyero. No se sabe quién fué el maestro de Juan, pero sí que, enamorado de las obras del Tiziano, trabajó y estudió mucho en ellas, copiando todas las que pudo, con lo que, y haciendo retratos del natural, llegó á pintar cabezas con tanta naturalidad y excelencia, que le llamaban el *borgoñón de las cabezas*. Se fué á Italia con su padre. Se conservan algunas de sus obras en Madrid, confundidas con las de otros buenos profesores que se propusieron imitar al Tiziano.

GIADIN: *Geog.* Nombre anamita de la Cochinchina inferior y Cochinchina francesa, y con más exactitud de la prov. de Saigón.

GIADSIMA EL ABRASCH ó AL ABRAC ó AL GUADHAD: *Biog.* Los escritores árabes designan con este nombre á un monarca azdita, tercero de los reyes de Hira en el Iraq. Giadsima, que fué hijo de Maliq, jefe de la tribu de los azditas, con la mayor parte de esta tribu se estableció en el Iraq, á la par que otros muchos jefes árabes. Habiendo sido elegido rey hízose tan poderoso que todos los monarcas (verdaderamente reyezuelos y jefes de tribu) del Iraq, Hedjar y Bahrain le reconocieron señor suyo, y hasta príncipes cristianos (?) de la otra parte de los mares solicitaron su amistad. Cuentan que cerca de los estados de Giadsima habitaba una tribu, los lajmiyaditas, que reconocían por jefe á Nasr, hijo de Rebia. Este personaje tenía un hijo varón llamado Adi, cuya belleza, en sentir de los escritores, era no solamente superior á la de todos los hombres de su tiempo, sino hasta á la de las mujeres. Giadsima, sabedor de ello, quiso tener á su servicio á este prodigio de la naturaleza, y escribió á Nasr pidiéndole le enviase á su hijo, ofreciéndose á cuidar de sus adelantos. Negóse Nasr, y entonces Giadsima declaróle la guerra. Al frente de un ejército numeroso presentóse el rey de Hira ante los iyaditas, que solamente podían oponerle un número escaso de guerreros, y la ruina de éstos parecía cierta cuando por medio de la astucia lograren su salvación. Llevaba Giadsima en todas sus expediciones dos ídolos de oro llamados Dhaizán, los cuales, según opinión común, atraían la victoria sobre aquellos con quienes se encontraban. El monarca había encargado de la custodia de estos ídolos á diez de sus más afamados guerreros, los cuales debían de morir antes de permitir que cayesen en manos de los enemigos. Sabedores los iyaditas de estas cosas presentáronse disfrazados de comerciantes á los guardadores del Dhaizán, y les vendieron multitud de víveres y licores, entre los cuales los había mezclados con narcótico. Las gentes de Giadsima comieron y bebieron con tal exceso, que todos fueron presa de un sueño profundísimo, durante el cual los fingidos comerciantes se apoderaron de los ídolos y los llevaron á Nasr. Cuando éste se vió dueño de ellos envió al monarca invasor una embajada encargada de decirle: «Nuestro número es infinitamente inferior al de tus guerreros; su valor es quizá más grande que el nuestro; se hallan mejor armados que nosotros, pero á pesar de todo debes de salir de nuestro territorio si no quieres perecer, y contigo todos los tuyos. Esta noche, mientras tú dormías, tus dioses han desertado de tu campo para pasar al nuestro, y tú no ignoras que el Dhaizán sólo puede estar con los que logran la victoria.» Al oir Giadsima estas razones mandó venir á los encargados de la custodia del ídolo, los cuales, por temor de ser castigados, se guardaron muy bien de decir que se habían emborrachado con unos licores vendidos por ciertos desconocidos, y que éstos eran indudablemente los robadores de Dhaizán; y de tal manera pintaron la desaparición de los ídolos, á quienes ellos mismos creyeron haber visto partir por los aires hacia el campo enemigo, que Giadsima decidió volver á su país sin tomar venganza de la negativa de Nasr, si éste, volviendo de su primer acuerdo le entregaba á su hijo. Las súplicas de los iyaditas, que temían que se descubriera la superchería, movió al jefe á entregar su hijo Adi á Giadsima, con lo cual volvióse el rey á sus Estados. Continuando la historia de este príncipe, dicen los árabes que Giadsima tenía tal afición al joven Adi que le hizo su copero y mayordomo, y que continuamente estaba al lado suyo permitiéndole la entrada en la habitación de las mujeres, recinto sagrado para todos los demás hombres. Cuentan que Giadsima tenía una hermana, llamada Ricasch, la cual apenas vió á Adi se enamoró de él, en tales términos que diversas veces le propuso ser suya. Adi, por temor á su señor, procuró disuadirla de su intento, mas ella le rogó tanto que al cabo accedió. Hizose Ricasch embarazada, y temorosos los dos amantes de la cólera del rey imaginaron una treta para burlarle. Una vez que Giadsima comía con muchos amigos suyos, Adi, encargado de servirle el vino, hízole beber tantas veces que le puso en un estado muy cercano á la embriaguez, y cuando le vió así pidióle con lágrimas en los ojos le concediese la mano de su hermana. Perdido casi por completo el conocimiento, Giadsima accedió á los ruegos de Adi, el cual tuvo buen cuidado de tomar por testigos á todos los que se hallaban presentes, menos embriagados que su señor, y en seguida penetró en las habitaciones de Ricasch con la cual pasó la noche. Al día siguiente, como el monarca notase á Adi más engalana-

do que de costumbre, preguntóle chanceando que á qué boda pensaba asistir para acicalarse de tal suerte, á lo que el mancebo le contestó lo extraño que le parecía le hiciese tal pregunta el que el día anterior, ante tantas personas principales, le había otorgado la mano de su hermana. Llenóse de admiración Giadsima, que de nada se acordaba, y contestó á Adi que por fuerza estaba loco para decir semejante cosa; pero él, sin desconcertarse, buscó á varios de los que lo habían presenciado, los cuales declararon que efectivamente cuanto decía Adi era cierto. Llenóse el monarca de cólera, y más cuando supo que el matrimonio se había consumado; y temiendo Adi que le hiciese dar muerte apoderóse de un caballo y huyó á los dominios de su padre. Recriminó Giadsima á Ricasch por haberse entregado á Adi; mas como ésta le jurase que sólo lo había hecho por obedecer sus órdenes hubo de perdonarla. Mientras tanto Adi llegaba á la tribu de Lajm, donde preparaba á todos á resistir á Giadsima, cuya venganza temía. Mas cuando pasados algunos meses vió que éste no daba señales de vida, volvió á la vida que llevaba antes de apartarse de sus padres. Por este tiempo tuvo Adi relaciones íntimas con una de las mujeres de su tribu, á la cual abandonó después, dando lugar con tal conducta á que los hermanos de la ofendida le asesinaran en una montería. Giadsima, que había perdonado á su hermana, como anteriormente se ha dicho, y que habría permitido que Adi viviese con ella, al enterarse que Ricasch se hallaba en cinta, al saber tal nueva decidió adoptar al hijo de Adi y criarle entre sus hijos como si fuese uno de ellos. Púsole por nombre Amrú, y con el tiempo hubo de amarle más que á sus propios hijos por las bellas cualidades que le adornaron. La historia de Amrú, que parece el padre de los proverbios árabes, es sumamente curiosa. Un día desaparece del palacio de su tío y nadie vuelve á saber de él. Al poco tiempo se tiene conocimiento de que en los bosques ha aparecido un animal fantástico, especie de mono gigantesco, dotado de una barba larguísima, que, como los hombres primitivos, vivía de la caza, y no empleaba en ella más útiles que un palo. Unos viajeros llegan á apoderarse de él por medio de halagos, y habiéndolo llevado á Bagga, en donde residía Giadsima, éste, después de mil aventuras, reconoce á su sobrino, á quien encarga del gobierno de varias provincias más tarde, cuando ya se encuentra completamente curado de los accesos de locura que le movieron á huir á los bosques. Poco tiempo después de haber encontrado á su sobrino, por motivos que los historiadores no citan, declaró la guerra Giadsima á Amón bén Dhareb, príncipe de la raza amulecita, que reinaba en la Mesopotamia, el cual, después de una campaña sangrienta, fué vencido y muerto. Naila, hija de este príncipe, más conocida por su sobrenombre de Zebba, que fué la que heredó su trono, juró vengar la muerte de su padre, y aparejando un ejército capaz de pelear con ventaja con el de Giadsima gastó enormes tesoros. Ya iba á ponerse en campaña al frente de tan numerosa hueste cuando Zainab, su hermana, movióle á emplear la astucia para vengar á su padre como medio más seguro. «Los ejércitos de Giadsima, le dijo, son numerosos; sus soldados aguerridos, sus generales conocedores del arte de la guerra, y además ya han vencido á los nuestros, que, por lo tanto, les temen; no debes aventurar la venganza de tu padre á una cosa tan dudosa como la suerte de las armas, sobre todo teniendo enfrente de tí un enemigo tan temible.» «¿Qué he de hacer?» preguntóle Zebba. «Envíale mensajeros pidiéndole su amistad como si temieras que fuese capaz de apoderarse de tus Estados, y más adelante, cuando no pueda sospechar que deseas vengarte, propone que se case contigo, cosa que aceptará gustoso para poder unir este Imperio al suyo.» Siguió estos consejos Zebba, y, como había pensado su sagaz hermana, Giadsima acogió con alegría la proposición de casarse con ella. Para celebrar las bodas preparóse el monarca á pasar á los Estados de su prometida, mas no lo hizo en seguida por los consejos de Cacir, el cual, recelando lo que se tramaba, había dicho al monarca desconfiase de una mujer que solamente daños había recibido de él. A la postre Giadsima despreció el consejo del pequeño *Cacir* (proverbio árabe), y púsose en camino hacia la Mesopotamia; empero, al llegar á Rahaba, tuvo presentimientos de lo que iba á sucederle y preguntó á Cacir, que le acompañaba, si no le parecía prudente volver á Bagga y contestar á la princesa que declinaba el honor que quería hacerle con cualquier pretexto. «Señor, contestó Cacir, la decisión se tomó en Bagga» (palabras que constituyen un proverbio árabe); ya sólo resta seguir adelante, y en último caso morir como rey.» Continuó Giadsima su camino, y en la primera estación sorprendiéronle varios enviados de Zebba, portadores de algunos regalos. Esto tranquilizó algo al monarca; mas cuando hubo pentrado en el territorio de Zebba y visto cuántos guerreros le rodeaban con el pretexto de darle escolta, volvió á pensar en si se habría metido él mismo en la cueva del león. Participó entonces á Cacir los temores que de nuevo le asaltaban, y éste le tranquilizó diciéndole que nada tenía que temer mientras montase su caballo Asa, noble bruto cuya velocidad era incomparable, con lo cual Giadsima siguió internándose en los Estados de Zebba. Así llegaron hasta muy cerca de la capital de la reina. En la mañana en que se iba á emprender la última jornada, al levantarse el rey, mandó que le condujesen su caballo; mas como los enemigos conociesen la maravillosa rapidez de su carrera, para evitar que Giadsima pudiera huir negáronselo. Entonces comprendió el monarca que estaba perdido, y Cacir, bien fuese con objeto de llamar en auxilio del príncipe á sus súbditos, bien fuese movido por el más bastardo pensamiento de salvarse, aunque todos sus compañeros perecieran, precipitóse sobre el caballo Asa, montó en él, y sin que nadie se lo impidiera huyó á Hira. Llevaron los súbditos de Zebba, ya sin miramiento alguno, al desdichado rey á presencia de la princesa. Era esta mujer en extremo velluda, hasta el punto de tener cubierto todo el cuerpo de pelo, y cuentan que cuando Giadsima estuvo delante de ella, burlándose de que se hubiese dejado engañar, desnudóse delante de él, y mostrándole tal particularidad le dijo: «La mujer que se halla constituída como yo no es una mujer, sino un hombre; el hombre que recibe una ofensa la venga; tú has dado muerte á mi padre, vas á morir.» Hizo entonces que sangrasen á Giadsima en los dos brazos; y como la sangre de los reyes, aunque sea la de un rey enemigo, no se debe verter por los suelos, mandó que fuese recogida en grandes copas de oro. Cuando Giadsima murió desangrado, Zebba hizo que toda aquella sangre se empapase en lienzo de algodón, el cual hizo encerrar en su tesoro con sumo cuidado, y cuentan que los sucesores de esta princesa, que conservaron tal lienzo entre las joyas más preciosas, le denominaban la venganza de Zebba.

GIAFAR BEN ALÍ IBN HAMDÚN: *Biog.* Príncipe de Zab que pasó á España á instancias del célebre Ibn Abí Amir Almanzor en el año 980 de nuestra era. Fué este Giafar uno de aquellos berberiscos que, al decir de Ibn Adhaín, llegaron á Andalucía cubiertos de harapos y llenos de miseria, y que al cabo de algún tiempo eran todos señores poderosos. Giafar, que ya en su país se había distinguido por su audacia y valentía, después de prestar al ministro Hixem II toda clase de auxilios en sus luchas con Galib, que de padre político que era de Abderramán se había convertido en su más cruel enemigo, llegó á hacerse tan poderoso que el omnipotente Ministro llegó á tener celos de él. Almanzor tomó entonces una resolución, indigna verdaderamente de un hombre como él. Concertóse con los dos togubidas, Abul Ahwac y Abderramán Ibén Motarrif, para deshacerse de él. Temían Almanzor y sus amigos que si procedían descaradamente en este asunto los principales bereberes amigos del príncipe se rebelaran, y no dejaban de temer que el mismo monarca, á pesar de mostrarse por lo regular conforme con todo lo que su Ministro hacía, pidiese estrecha cuenta de una manera de obrar que nada justificaba si le hacían dar muerte públicamente, y con objeto de lograr su intento sin que se translucise invitó el Ministro á Giafar á un banquete. Este aceptó la invitación. La fiesta fué magnífica, y gracias á los vinos generosos «dice Dozy, todos los asistentes se encontraban algo alegres, cuando el copero se acercó á su dueño con una copa llena de licor. «Ve y dáselo á aquel de mis convidados que yo honro más,» díjole entonces Almanzor; y como el criado quedáse un momento suspenso sin saber á cuál había de entregar la copa, el Ministro, renegando del poco talento del criado, mandó se la entregase á Giafar. Lleno de contento vacióla éste, y luego tantas otras, que al retirarse de casa de Almanzor, ya bien entrada la noche, hallábase completamente embriagado. En tal estado, sostenido por algunos de sus pajes, se retiraba á su casa, cuando asaltado por los soldados de los dos togubidas, antes de que se hubiese dado cuenta del ataque fué asesinado. Su cabeza y su mano derecha fueron enviadas á Almanzor, quien fingió una gran tristeza y dió órdenes de que se buscaran los asesinos, que estaba seguro no serían descubiertos. Fué la muerte de Giafar en 22 de enero de 983.

– GIAFAR BEN MOHAMMED ABUMAXAR: *Biog.* Astrónomo árabe conocido también por Albumazar. Floreció en el siglo IX de nuestra era. Sus biógrafos aseguran que nació en Balj, ciudad del Jorasán, en el año 776, y que en esta provincia hizo sus primeros estudios. Herbelot, que le llama el príncipe de los astrólogos de su tiempo, dice que primero estudió Jurisprudencia, que más tarde se dedicó con afán á la Filosofía y Ciencias naturales, cuyo estudio en sus primeros años atacara como contrario ó incompatible con la verdadera religión, y finalmente, en la segunda mitad de su vida, entregóse con verdadera locura á los engañosos misterios de la Astrología judiciaria. Giafar, que murió en 885 de edad avanzadísima, fué el autor de una porción de obras, de entre las cuales hemos de citar la intitulada *Kitab ul Mudajel ila ahka minnogium*, prolegómenos de Astrología judiciaria, que comprenden ocho discursos, y que ha sido traducida al latín y publicada en Augsburgo en 1489, bajo el epígrafe de *Introductorium in Astronomiam Albumasaris*, Abalachi; *Kitad ul Kironal finajamin nogium*, libro de la conjunción de las estrellas, publicado también en Augsburgo y 1489; unas tablas astronómicas, según el método de los persas; otras que se encuentran en muchas bibliotecas de España, Francia y de la Gran Bretaña. A este autor se le atribuye también la paternidad de un tratado de Astrología sobre la Creación y fin del mundo, el cual *Oluf* (mil años), ha sido traducido y publicado con el título de *Flores astrologiæ* por J. R. Sesja, en Angsburgo, 1488.

– GIAFAR BEN YAHYA: *Biog.* Apellidado el Barmecida. Ministro y favorito del califa Haarón Ar-raxid. Sabida es la influencia que en los principios del catifato de Haarón ejercieron todos los barmecidas. Yahya, el padre de Giafar, de Fadhl, de Muza y Muhamed, fué en tal época el verdadero califa, y sus hijos verdaderos ministros suyos. Cuando Yahya, encontrándose ya viejo ó para evitar una caída, tanto más grande cuanto más elevado era el puesto que desempeñaba, pidió á Haarón le permitiese retirarse de los negocios, Haarón tan contento estaba de sus servicios que repetidas veces le rogo abandonase tal idea, y cuando comprendió que no podía disuadirle le rogó le designase entre sus hijos el que le pareciese más digno de sucederle en el cargo de formar Ministerio. Esto era lo que Yahya deseaba; de manera, que sin hacerse rogar, nombró á su hijo mayor Fadhl, que á sus buenas cualidades, unía el ser hermano de leche del monarca. No le pareció á éste muy acertada la elección, pues él habría deseado que Yahya designara á Giafar, mancebo que se había criado con Haarón, y al cual éste distinguía con particular amistad, mas no dijo nada al barmecida y nombró visir á Fadhl, aunque con la intención de hacer que en seguida su hermano le sustituyera. Verificóse esto al poco tiempo, y Giafar, que ya se había distinguido como general con ocasión de una revuelta en Siria (179 de la Hégira), ocupó el visirato. Sin duda Yahya hubo de mostrar su disgusto, pues Giafar al poco tiempo fué privado de su cargo, que desempeñó nuevamente su padre; mas á pesar de no ocupar puesto tan importante, desde tal época fué Giafar la persona de su familia que gozó de más favor con Haarón. Vésele con efecto en las historias árabes unido continuamente al califa, acompañándole en sus paseos, en sus diversiones, en todos lugares y á todas horas. El comendador de los creyentes no hace nada sin consultárselo, y él es su brazo derecho. La amistad del monarca llega al punto de unirle á su hermana Abassa, y este honor tan grande viene á ser justamente la causa de la ruina de los descendientes de Bar-

mec. Era Abassa una de las mujeres más bellas y de mejor talento de su tiempo, y Haarón gustaba de su sociedad más que del de sus esclavas y mujeres. Muchas noches solía en sus habitaciones entretenerse en unión de ésta princesa en oir música ejecutada por las esclavas de Abassa, escuchar poesías que la misma princesa componía, y, preciso es decirlo, emborracharse de la manera más lastimosa, pues está más que probado que, á pesar de las prohibiciones del Profeta, Haarón abusaba de los licores. En esta reunión de su palacio encontrábase el monarca más á su gusto que en ninguna otra parte, y sus placeres habrían sido completos si hubiera podido llevar á las habitaciones de Abassa á su inseparable Giafar. Para lograrlo propuso á su favorito se casase con su hermana, jurándole antes que jamás pretendería hacer uso de sus derechos de esposo, y que permitiría á Abassa continuar haciendo la misma vida que hasta allí. Aceptó Giafar, no viendo en ello otra cosa que un capricho del monarca; mas cuando hubo frecuentado el trato de Abassa comprendió cuán ligero había obrado al ofrecer una cosa que no se hallaba con fuerzas para cumplir. Enamoróse Giafar perdidamente de la princesa, que por su parte hubo de sentirse dominada por la gallardía y juventud del barmecida, primer hombre después de sus hermanos que había tratado con alguna confianza; y perdido el juicio ambos esposos, se vieron y trataron lo bastante para hacerse Abassa embarazada. Pudo ocultarse á los ojos del califa esta falta á lo tratado por Giafar, y quizá nunca lo habría sabido si un día una esclava de Abassa, furiosa porque ésta la había hecho castigar muy cruelmente, no se acercara al comendador de los creyentes y le refiriese que su ama y Giafar habían tenido íntimas relaciones, cuyo fruto era un niño que se criaba en la Meca. Llenóse de cólera Haarón al escucharlo, y el que había despreciado las denuncias que le habían hecho pintando á los barmecidas como herejes, el que les había permitido disponer á su antojo del califato, juró, si el hecho era cierto, tomar en ellos horrible venganza. Suponen algunos escritores que el amor que Haarón sentía por Massa, era más propio de esposo que de hermano, y que no habiéndose atrevido á tener comercio con ella por vedárselo sus opiniones religiosas, al saber que otro la había poseído, enloqueció de celos. Quieren otros que el califa tuviera ya otros motivos de resentimiento con Giafar citando lo sucedido con Yaya, hijo de Abdallah el Hasanida, que habiendo sido entregado á Giafar para que le hiciese encerrar en un castillo, aquél le dió libertad contra la voluntad expresa de su señor; dicen éstos que la noticia de lo sucedido con su hermano fué sólo la gota que hizo rebosar el vaso lleno de las ofensas recibidas por el califa de los de Barmec: mas sea lo que quiera, es lo cierto que Haarón supo ocultar muy bien sus intenciones y continuó recibiendo á Giafar y colmándole de honores hasta la época de la peregrinación. Llegada ésta, hizo que varios de los principales barmecidas le acompañasen, Giafar por supuesto entre ellos, y cuando se hubo asegurado de la verdad de lo contado por la esclava, haciendo hablar á los que cuidaban del niño, mandó á Mesrur cortase la cabeza á Giafar. Indudablemente éste sabía algo de lo que contra él se tramaba, pues cuenta el historiador At-Tabari que el califa mismo notó su tristeza y por eso se mostró con él más cariñoso que de costumbre, encargándole al separarse de él se distrajera, pues temía mucho por su salud. El privado, sin que por tales palabras le abandonasen sus negros presentimientos, volvióse á su alojamiento, y, sin duda con objeto de desterrarlos de sí, mandó que le llevasen vino y ricos manjares, y que un músico que tenía á su servicio fuese á distraerle con su habilidad. Este músico, dice Tabari, era ciego; mas á pesar de su ceguera comprendió lo que en el corazón del magnate sucedía y procuró tranquilizarle, y lo logró, aunque él mismo confesó después que sus esfuerzos habrían sido vanos si hacia la hora de la oración de la tarde no se hubiera presentado un criado del califa, portador de un regalo consistente en frutas, dulces y licores para Giafar. Tranquilizado ya el barmecida iba á recogerse en su lecho, cuando el eunuco Mesrur se presentó ante sus ojos. Saludóle Giafar y le preguntó qué deseaba. «El príncipe de los creyentes te llama,» le contestó el enviado del califa en un tono que no dejó duda al desgraciado de que su destino iba á cumplirse. «¿Dónde se halla?» interrogóle. «Acaba de abandonar á sus mujeres y se encuentra en mi habitación.» «¿Podré yo despedirme de las mías?» «De ninguna manera á no ser en mi presencia.» Entonces salieron ambos juntos, y cuando llegaron á la habitación de Mesrur, éste, desenvainando el sable, confesó al barmecida que Haarón le había ordenado le condujese allí para cortarle la cabeza. «Está bien, dijo entonces Giafar, ¿mas no temes que el califa te haya dado esa orden en medio de la embriaguez y que al volver á la razón te pida estrecha cuenta de mi vida? ruégote por nuestra amistad que vuelvas á él y le preguntes si es verdaderamente la cabeza de Giafar el barmecida la que te ha pedido.» Conmovido el eunuco volvió á presentarse á Haarón; mas como éste repitiese la orden en términos que el no hacerlo era arriesgar la vida, volvió al punto donde se hallaba á Giafar y le decapitó. Luego condujo la cabeza al monarca, que la envió á Bagdad, donde permaneció expuesta largo tiempo. Fué la muerte de Giafar en la noche del Sábado, primer día del mes de cafar de 187 de la Hégira. Massudi, que en su obra *Las praderas de oro* habla largamente de los barmecidas, y en particular de Giafar, cree que éste fué inocente de muchas faltas de las que se le imputaron, y en particular de haber faltado al juramento hecho á Haarón de respetar á Abassa. Es opinión de este escritor que Giafar jamás amó á la hermana del califa, y que si tuvo algunas relaciones con ella fué ignorándolo. Cuenta que Abassa se enamoró de Giafar hasta el punto que, olvidando todo recato, escribíale cartas pidiéndole materialmente que la poseyese; que no habiendo contestado el barmecida á estas cartas ella se dirigió á la madre de Giafar, mujer de cortos alcances, á quien á fuerza de presentes magníficos y promesas, obligó á servir sus torpes deseos. «Cuando ella (Abassa), dice Massudi, comprendió que tal mujer le sería sumisa como una esclava, tierna y leal como una madre, revelóla una parte de sus designios; hízola ver dichosas consecuencias para ella misma y la gloria que sería para toda su familia emparentar con la del Profeta; hízola creer que este acontecimiento, si se verificaba, aseguraría la fortuna de todos los barmecidas, que no tendrían ya que temer la hora de la desgracia, y, finalmente, tantas cosas le dijo que la madre de Giafar mostróse propicia á secundar sus deseos de valerse de la astucia para reunirse con su esposo. En consecuencia, un día que la visitaba su hijo le dijo: «Me han hablado de una esclava que habita en tal lugar, que ha recibido una educación escogida y que posee una belleza sobrenatural, y tengo intención de regalártela.» El favorito dió las gracias á su madre, y ésta, después de haber dejado pasar algún tiempo para que Giafar le tuviese de desear la posesión de una belleza tan peregrina, escribió á Abassa estuviera dispuesta para presentarse en sus habitaciones cuando la avisase. Preparado todo, esperaron un día que Giafar, convidado á comer con el califa, se retiraba en un estado muy próximo á la embriaguez para decirle que la esclava esperada y se hallaba en sus habitaciones. Corrió á abrazarla el barmecida, y ora porque la habitación estaba mal alumbrada, ora porque la embriaguez de Giafar le impedía reconocer á Abassa, acostóse con ella. A la mañana siguiente, cuando el barmecida conoció que la pretendida esclava era su esposa, reprochóla que se hubiera servido de la astucia para perderle, pues tenía seguro que si el monarca lo llegaba á saber le quitaría la vida sin comprender que él era inocente.

—GIAFAR JAN: *Biog.* Soberano de una parte de la Persia. Fué este príncipe hijo de Sadik y sobrino del famoso Kerim, á quien Sadik había sucedido en el cargo de virrey de Persia. Encargado Giafar por su padre del gobierno de Hispahán, ocupó este puesto hasta los tiempos de Alí Murud, que fué nombrado gobernador de Shuster y de Khusma. Alí Murud, primo de Giafar, habíase rebelado contra su tío Sadik (1781), le había sitiado en Schiraz, se había apoderado de él y, finalmente, le había dado muerte en unión de todos sus hijos, excepción hecha de Giafar Jan, que habiéndose apresurado á reconocer á Alí, no sólo no fué perseguido por éste, sino que recibió mercedes suyas. A la muerte de Alí, Giafar pretendió apoderarse del trono, mas hallóse con un terrible competidor en la persona del eunuco Agá Mohamed. Tenía éste multitud de partidarios, y como Giafar no carecía de ellos, los horrores de la guerra civil tuvieron que ser sufridos por los persas. Después de una lucha larguísima, en que las victorias y los descalabros se sucedían lo mismo para un bando que para el otro, ambos pretendientes determinaron gobernar en paz las provincias donde su autoridad era reconocida, dominando de esta suerte Giafar en Schiraz, Beibum, Shuster, á la par que Agá Mohamed señoreaba todos los territorios comprendidos desde el Mar Caspio á Hispahán. Poco tiempo después, en 1788, murió Giafar en Schiraz, emponzoñado, en sentir de los más de sus historiadores. Giafar Jan, que fué un príncipe bondadoso, tuvo por Ministro al célebre Mirza Husein. Su sucesor fué uno de sus hijos, Luth Alí, que murió en 1794 peleando contra el antiguo competidor de su padre, Agá Mohamed. Este Luth Alí fué el último individuo de la ilustre familia de los Zend.

GIAGNANI (PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. Vivió en los años de 1579 á 1595. Pintó un gran número de bóvedas en Bolonia en iglesias y palacios. Sus frescos son de buen colorido, graciosos y hábilmente ejecutados. De sus obras elógianse especialmente las pinturas del oratorio de Santa María de la Caridad, atribuídas erróneamente mucho tiempo á Gabriel Ferrantini.

GIAHANGUIR: *Biog.* Emperador de Delhi. Su nombre significa *Conquistador del mundo.* Sucedió á su padre Akbar en 1625 de nuestra era. El reinado de este príncipe, aunque breve, se vió turbado por mil revueltas, unas suscitadas por la ambición de sus hijos Inrro y Juram, otras por las injusticias que el amor de Nur Giahán, mujer de tanta belleza como talento, le hizo cometer para favorecer á sus parientes y aliados. A su muerte, ocurrida en 1627, sucedióle Juram, más conocido en la historia por el nombre de Schah Gialam. Giahanguir, que fué un príncipe, aunque débil, bondadoso y protector de las Artes y de las Letras, cultivó algo la Poesía y escribió unas *Memorias* sobre su propia vida no exentas de interés.

GIALDISI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela de Parma. N. hacia el 1650. Vivía aún en 1720. Pasó casi toda su vida en Cremona, por lo cual Zaist le hace figurar entre los pintores de la escuela de su país. Fué uno de los artistas más hábiles de flores de su tiempo; las colocaba en un desorden afectado sobre cuadritos recubiertos de ricos tapices, mezclados con instrumentos de música, naipes, libros y otros objetos de naturaleza muerta, que reproducía con gran exactitud.

GIALECTA: f. *Bot.* Género de líquenes gimnocarpos, orden de los ascomicetos, clase de los hongos. Los caracteres genéricos son: talo heterómero crustáceo; apotecios urceolados, con estípula taloide, dispuestos alrededor de un disco, en un principio gelatinoso, y más tarde córneo.

GIAMADAGUI: *Biog.* Sabio narni, hijo de Richika. Según la mitología de los indios fué esposo de Renuka, con la cual tuvo al terrible Parasu Rama, y habitó en Gandhara en tiempo del rey Cartavyria Ardjuna. Cuentan que este príncipe un día que se hallaba cazando en la época de las lluvias fué sorprendido por un fuerte aguacero en el bosque en que habitaba Giamadagui. Buscando un refugio el monarca y los que le acompañaban en la cacería fueron á parar á la choza propiedad del muní, quien les recibió con gran agasajo y encendió una gran hoguera, donde sus huéspedes pudieran secar sus húmedas vestiduras. Luego brindóles con leche, única cosa que dijo podía darles, y, como ellos aceptasen, dióles de beber hasta que se hartaron. Como eran muchos los cazadores, Cartavyria Ardjuna preguntó á su huésped cuántas vacas había tenido que ordeñar para dar de beber á todos; y como Giadamagui le contestara que una sola, no lo creyó hasta que el muní, llevando á la vaca Camadhemi, vaca de la abundancia, que debía á la munificencia de Brahma, á la presencia del rey, hízole ver que las ubres de aquélla jamás dejaban de estar repletas del substancioso líquido. Era el rey Cartavyria un monarca poderosísimo, mas al ver el maravilloso animal, como á menudo sucede al ambicioso, todas sus riquezas le parecieron mezquinas al lado de Camadhemi; y no dudando que el pobre muní se la vendería, preguntóle el precio en que se la quería ceder. Contestó Giamadagui que no pensaba deshacerse de la vaca, que

era su única riqueza, con cuya contestación aumentáronse los deseos de poseerla que tenía el príncipe, y habiéndose negado á recibir á trueque de ella grandes cantidades y hasta provincias enteras, Cartavyria Ardjuna le hizo dar muerte. Asesinado Giamadagui, su viuda Renuka se arrojó en la hoguera donde los restos de su esposo iban á ser consumidos, y Parasu Rama juró vengar la muerte de sus padres, juramento que cumplió vertiendo la sangre de Ardjuna y de los kchatryas.

GIAMASP: *Biog.* Rey de Persia. Fué hermano de Cobad ú Oobad, padre del famoso Anusirwán. Reinando Cobad presentóse en Persia un hombre llamado Mardak que predicaba una doctrina extraña, según la cual era permitido á los hombres cohabitar no sólo con sus hermanas sino con sus madres y sus hijas. Cobad, que amaba á una hermana suya, y por vedárselo su religión se abstenía de poseerla, acogió muy bien á este innovador que se decía profeta, dando lugar á que sus súbditos se levantasen contra él, vencieran á sus tropas y le encerrasen en un castillo. Sabido es cómo Cobad, merced á la industria de su hermana, no menos enamorada de él que él de ella, logró la libertad y pudo escapar al país de los turcos. Giamasp fué nombrado entonces rey en su lugar. Era este príncipe sobrado joven para no dejarse dominar del primer advenedizo; así es que durante los seis años que ocupó el trono la Persia fué testigo de toda clase de crímenes y víctima de toda suerte de desgracias. Los persas mismos llamaron entonces á su rey Cobad, que casi sin hallar resistencia tornó á Persia y volvió á sentarse en el trono que en seguida puso en su poder Giamasp. El rey no llevó á mal que este príncipe le hubiese ocupado durante el tiempo de su destierro, pues harto sabía que sólo obligado había ceñido su hermano la diadema.

GIAMBAVAR: *Mit.* Monstruo de los bosques que combatió con Crichna, según la mitología índia. Era en sus formas muy parecido al oso. Una hija de Giambavar, llamada Giambavati, fué esposa de Crixna, con el cual tuvo un hijo, Sanaba.

GIAMBELLI (FEDERICO): *Biog.* Arquitecto é ingeniero militar italiano. N. en Mantua hacia el año 1530. A los treinta y cinco ó cuarenta años de edad vino á España, esperando ser empleado en los ejércitos de Felipe II. No habiendo logrado obtener una audiencia, y creyéndose despreciado, salió bruscamente de Madrid jurando que muy pronto oirían los españoles hablar de él. Pasó á Inglaterra y ofreció sus servicios á la reina Isabel. Alejandro Farnesio, generalísimo de Felipe II en Flandes, sitiaba entonces, en 1585, la ciudad de Amberes; Isabel envió á Giambelli para que concurriera á la defensa de la ciudad. A su llegada vió que Alejandro Farnesio había elevado en el Escalda una estacada que interceptaba toda comunicación con el mar por el cual podían recibir únicamente víveres los sitiados; inventó Giambelli una máquina infernal que le permitió derribar aquella estacada, obteniendo un triunfo completo. «Se sintió, dice Strada, que la tierra temblaba á cuatro leguas alrededor, y gruesas piedras fueron lanzadas á más de mil pasos del Escalda.»

GIAMHUR: *Biog.* General del califa abbasida Almanzor. Se distinguió con ocasión del levantamiento del persa Sinam en el Jorassán. Habiendo logrado vencer al rebelde y apoderarse de las cuantiosas riquezas que había robado éste á la muerte de Abú Mosslén, disgustóse por la conducta miserable del califa, quien, desconfiando sin duda de él, envió un empleado civil á que tomase posesión del cuantioso botín recogido. Aumentó tanto su disgusto el que este empleado le tratase con pocas consideraciones, que decidió, rebelándose contra el sucesor de Mahoma, fundar un pequeño Estado en el Jorassán. Habló á las tropas con este objeto, pintándoles la avaricia del califa que de aquella manera les arrebataba un botín que sólo á ellos pertenecía, pues les aseguró que sus intenciones eran á la llegada del enviado de Almanzor repartir por partes iguales las riquezas conquistadas entre sus soldados, y de esta manera fuéle fácil lograr sus deseos. La noticia del levantamiento de Giamhur titulándose rey del Jorassán, llenó de terror á Almanzor (755 de nuestra era); mas como al cabo contaba con numerosos recursos, levantó un fuerte ejército que, bajo la conducta de un célebre guerrero, Mohammed Abú Afchar, envió contra Giamhur. Habían abandonado ya á éste algunos de sus capitanes, temerosos de la venganza del califa, y no encontrándose con suficientes fuerzas para hacer frente á las que contra él venían, retiróse el rebelde hacia Hispahán, donde pensaba hacerse fuerte. Siguióle hasta allí Mohammed; mas como la noticia de las numerosas tropas que á éste acompañaban llevaba el pánico al corazón de los que á aquél sostenían, Giamhur tuvo que huir al Aderbeyán. Siguió sus huellas su perseguidor, y, habiéndole alcanzado, trabóse entre ambos ejércitos sangrientísima pelea, que al cabo vino á terminar con la muerte de Giamhur. Otros escritores suponen que este rebelde no pereció en la batalla y que logró librarse, con la huida, de morir á manos de las gentes de Bagdad.

GIAMIR (EL): *Biog.* Muza Nureddín Abderramán ben Ahmed, conocido comúnmente por el Giamir (natural de Giam), nació en el pueblo de Jorássán que indica su nombre hacia el año 1414 de nuestra era, y es uno de los poetas persas que gozan de mayor fama entre los musulmanes. Sus biógrafos cuentan que desde la más temprana edad mostró afición desacostumbrada entre los muchachos á la literatura y al estudio en general, y que era aún muy joven, cuando su saber le hizo descollar entre los hombres encanecidos en el estudio. Su fama, que había llegado á oídos del sultán Abú Said, movió á este príncipe á llamarle á Herat, donde le honró de mil maneras, conducta que fué imitada por el sucesor de aquel monarca, Hussein Mirza. No es punto averiguado si Giamir vivió en la corte de los emperadores otomanos Mohammed II y Bayaceto II, ó los conoció en algún corto viaje que emprendiese; sólo se sabe que estos príncipes tuvieron relaciones de amistad con el famoso poeta. Su amigo de toda la vida fuélo el visir y poeta Ali Schir, cuya desesperación á la muerte de Giamir es proverbial. Muza tenía además multitud de amigos. Grandes y chicos todos le querían, pues su carácter era afable en demasía, pero sobre todo en el pueblo era donde tenía más admiradores. Gustaba de hablar con todo el mundo, y no fueron pocas las veces en que, haciendo cátedra de la calle pública, púsose á explicar á los transeuntes que se aproximaban en derredor suyo, ya la Historia, ya la Filosofía, ya la Teología. Era, con efecto, además de poeta insigne, gran de teólogo, historiador insigne y gramático no menos notable. Las obras que escribió de Historia, Filosofía, etc., no son menos notables que sus poesías. Escritor fecundísimo, Schir Jan Lodi asegura que fué el autor de no menos de noventa y nueve obras, y aunque esta afirmación se halla negada por Sam Mirza, que asegura que sólo escribió cuarenta y cinco, el mismo motivo tenemos para creer al uno que al otro. Giamir murió á los setenta y nueve años de edad, en 1493. Siete de sus principales poemas han sido reunidos bajo el título de *siete estrellas* (Heft Aureng). Citaremos además la colección de sátiras titulada *Cadena de oro*; el libro filosófico moral histórico *Rosario de gentes piadosas*, que se ha publicado en Calcuta en 1811 en 4.°; otro del mismo género que el anterior, publicado en Londres en 1848; *Puente hecho á los hombres libres; El libro de la Sabiduría de Alejandro*, obra moral escrita en verso; *Selman y Absal*, poema novelesco publicado en Londres en 1850, y del cual dió un análisis en el *Journal asiatique* del mismo año el orientalista Garcin de Cassy; *Yusuf y Zolcika*, poema basado en la historia de José y la mujer de Putifar, del cual se ha ocupado Mr. de Say en el *Journal des savants* (1826); *Oina y Bia*, poema publicado por Chezy en el *Journal asiatique* en 1822; *Achter y Dicida*, poema también, del que se ocupó Defremery en 1843 en la última de las publicaciones citadas; *El Beharistán*, que recuerda el famoso *Gulistán* de Sadi, etc., etc. Bajo el nombre de *Kulliet* (Totalidad) se ha publicado en Calcuta una colección de obras de de este autor en 1811.

GIAMPAOLO (PABLO NICOLÁS): *Biog.* Filósofo y economista italiano. N. en Ripalimosani (reino de Nápoles) á 11 de septiembre de 1757. M. en Nápoles á 14 de febrero de 1832. Hizo sus estudios en el Seminario de Larino y de Boiano, y fué profesor de Filosofía en este último establecimiento. Fué después nombrado Gran Vicario de Sessa, y en 1807 José Bonaparte le nombró individuo del Consejo de Estado. En 1811 se encargó de la administración de la provincia de Otranto; fué nombrado vicario real de la diócesis de Boiano é inspector general de los obispados vacantes de Larino, Termoli, Guadalfieri é Isernia. Cuando en 1815 fué restablecido en el trono Fernando, le dejó la abadía de Centola que antes había también poseído, y le concedió una pensión. Pasó Giampaolo los últimos años de su vida retirado y consagrado al estudio de las ciencias morales y económicas. Era individuo de la Academia de Ciencias de Nápoles. Escribió las siguientes obras: *Lecciones y catecismo de Agricultura para las escuelas de 2.ª enseñanza del reino* (Nápoles, 1808); *Lecciones de Agricultura* (Nápoles, 1819); *Diálogos sobre la Religión* (Nápoles, 1815). En esta obra importante demuestra el autor que la Religión nace con el hombre, que es la primera convicción de la inteligencia y uno de los primeros sentimientos del corazón; que la Religión natural es insuficiente para asegurarnos la vida futura y para conducirnos á ella, y deduce de esto la necesidad de una religión revelada; prueba que esta religión es el cristianismo, cuyo establecimiento y progresos expone. Esta sólida é ingeniosa argumentación está dirigida principalmente contra los filósofos del siglo XVIII. En la Academia de Nápoles se conservan varias Memorias debidas á Giampaolo.

GIÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Andrés de Trobe, ayunt. de Vedra, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 20 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santa María de Gián, ayuntamiento de Taboada, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 29 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Marina de Vincios, ayunt. de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 23 edificios. ‖ V. SANTA MARÍA DE GIÁN.

– GIÁN: *Geog.* Río del Anam, Indo-China, en la prov. del litoral de Kuang-Bin, N.O. de Hué. Nace en la cordillera del litoral que separa el Golfo del Tonking de la cuenca del río Mekong, desciende por rápida pendiente y entra en una extensa llanura, que vista de lejos parece una bahía en medio de la cual surgen, á 25 ó 30 kms., rocas de bizarros contornos.

– GIÁN BEYG GHERAI Ó GIANI BEK: *Biog.* Kan de la pequeña Tartaria y de Crimea. En el año 1610 de nuestra era sucedió á su hermano Salamet Gherai, á pesar de los esfuerzos de Mohammed, también hermano suyo, que le disputaba el trono. Habiendo vencido á éste y recibido un firmán del sultán Achmet I reconociéndole como sucesor de Salamet, Gián beyg se aplicó á gobernar sus Estados evitando todo rozamiento con las potencias vecinas. Encargado en 1617 por el gobierno otomano, del cual era tributario, de pelear con el rey de Persia, habiendo sido vencido por éste, el sultán le destituyó, nombrando en su reemplazo á Mohammed, el mismo que le había disputado el trono. Gián beyg presentóse entonces en Constantinopla, donde hizo palpable que el vencimiento de los turcos no había sido culpa suya; y como al mismo tiempo llegase una comisión de Crimea pidiendo volviese á ocupar el trono Gián beyg, un nuevo firmán destituyó á su hermano y ciñó la corona á sus sienes. Volvió Gián á ocupar el trono, no sin tener para ello que combatir y dar muerte á Mohammed, y para evitar que volviese á sucederle ser destronado por un firmán, resolvió sacudir el yugo otomano. Descubiertos sus proyectos por este gobierno en 1633, fué destituído y desterrado á Rodas, donde murió en 1640.

GIANNABI (MUSTAFÁ AL): *Biog.* Historiador árabe del siglo XVI. Escribió una Historia Universal con el título de *Bahar al Zokhar*, de la cual existe un compendio escrito en lengua turca. Mustafá al Giannabi, cuya vida obscura es desconocida para nosotros, murió á lo que se asegura en el año 1591.

GIANNELLI: *Biog.* Historiador y poeta italiano. N. á 1.° de febrero de 1662. M. asesinado en Nápoles á 23 de junio de 1716. Después de haber hecho sus estudios en Benevento se dirigió á Nápoles, donde merced á la protección del cardenal Orsini, que fué después Papa con el nombre de Benedicto XIII, pudo seguir las lecciones de Derecho y se recibió de abogado. Cultivó al mismo tiempo la Poesía, y publicó en 1689 una agradable colección de canciones. La viveza

de su inteligencia y la belleza de sus versos agradaron á Jenaro de Andrea, que le trajo á España. En Madrid trabó amistad con varios literatos, pero algunas frases algo libres hicieron que fuera detenido por la Inquisición. Recobró la libertad por orden del rey Carlos II y creyó prudente salir de España. De regresó en Nápoles ejerció con poco resultado la profesión de abogado, distinguiéndose más en la Poesía que en la Historia. Había comenzado una continuación de la obra de Guicciardini, y lo que se conoce de este trabajo, que quedó sin terminar, prueba que hubiera sido capaz de cumplir aquella misión difícil si la muerte no le hubiera sorprendido: su criado le asesinó para robarle. Esta circunstancia permite suponer que poseía Giannelli alguna fortuna, y sin embargo el desgraciado vivía casi en la miseria. Cuando fué asesinado no poseía más que sus vestidos, que tentaron la avaricia de su criado. *La biografía de los hombres ilustres del reino de Nápoles* cita de él varias obras, que son: un erudito tratado en el cual probaba que el cuerpo de San Bartolomé está en Benevento y no en Roma; cuatro discursos en italiano, el primero en elogio del cardenal Orsini, el segundo sobre el restablecimiento de la salud de Carlos II, el tercero sobre el advenimiento de Felipe rey de España y el cuarto pronunciado en Benevento en 1693; tres tomos de discursos judiciales; un curso de estudios para la educación de su hijo, y algunas poesías insertas en la *Racolta degli Arcadi*.

GIANNETI (FELIPE): *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Mesina. M. en Nápoles en 1702. Discípulo del holandés Abraham Casembrood, fué, después de Salvador Rosa, uno de los mejores paisistas de Italia. En las pinturas de este género le igualó en belleza, en variedad de perpectiva, pero fué menos feliz en el género de figura, y sin embargo tuvo la manía de llenar sus composiciones de ellas. Puede acusársele también de cierta negligencia en los detalles, debida á una gran facilidad, que le valió el nombre de *Giordano* de paisistas. Trabajó mucho en Nápoles para el virrey, conde de San Estéfano, y en Palermo dejó gran número de excelentes trabajos. Contrajo matrimonio con Flavia Durand, francesa, hábil pintora de retratos.

GIANNONE (PEDRO): *Biog.* Historiador italiano. N. el 7 de marzo de 1676. M. en Turín á 7 de marzo de 1748. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su tío materno, y á los dieciocho años de edad fué á Nápoles á seguir la carrera de Derecho. Después de haberse doctorado ejerció la profesión de abogado, sin olvidar por ello los estudios históricos, por los cuales demostraba gran predilección. Su ciencia le abrió la puerta del despacho del célebre jurisconsulto Cayetano Argento, quien reunía á su alrededor á los más eminentes literatos, y gustaba de discutir con ellos sobre cuestiones de Derecho político. Ocurriósele á Giannone en aquellas conferencias la idea de escribir en ellas la historia del reino de Nápoles, uniendo á las relaciones de los acontecimientos políticos un estudio de las leyes y costumbres de la magistratura, y de la administración en las diversas épocas de aquella historia. Esta obra, interrumpida por sus ocupaciones de abogado, no la terminó sino al cabo de veinte años, y la dió á luz en Nápoles en 1723. Apenas la publicó vióse celebrado por los hombres más eminentes de la época, y obtuvo la plaza de abogado ordinario de Nápoles y una pensión de 135 ducados. Pero también excitó temibles enemistades; al felicitarle Cayetano Argento por su triunfo, le predijo las persecuciones de que había de ser víctima: «Amigo mío, le dijo, os habéis colocado una corona sobre la cabeza, pero esa corona será de espinas.» Bien se convenció Giannone de la verdad de aquella profecía; su obra, por más que mereciera la protección del cardenal Althan, y que el emperador Carlos VI aceptara la dedicatoria, contenía ataques tan vivos contra el poder temporal de los Papas y censuras tan severas á la corte de Roma, tomaba tan poco en serio las indulgencias, y hablaba con tan poco respeto de los santos y de sus milagros, aun de los de San Jenaro, que produjo una terrible tempestad entre el clero regular y secular. Excomulgado por el arzobispo de Nápoles, salió Giannone apresuradamente de aquella ciudad el 23 de abril de 1723, y después de un viaje que hizo, no sin peligro, llegó á Viena, donde en los primeros momentos fué acogido con bastante frialdad. Sin embargo, la protección del príncipe Eugenio, del gran canciller Zinzendorf, del conde de Bonneval y del caballero Garelli, primer médico del emperador, le valió una pensión anual de 1000 florines. El arzobispo de Nápoles, Pignatelli, le levantó en el mes de octubre de 1723 la excomunión. Incurrió Giannone en el error de no manifestar reconocimiento por aquel favor, y escribió contra las censuras eclesiásticas varios opúsculos nada á propósito para reconciliarse con la corte de Roma. Por la misma época comenzó la redacción de su obra titulada *Trirregno*, llamada así porque estaba dividida en tres libros, de los cuales el primero trataba del reino terrestre, el segundo del celeste y el tercero del pontificado. Esta obra, que no estaba escrita en honor de la corte romana, produjo al autor varias persecuciones. Detenido algunos años después no tuvo tiempo de publicarla, pero un escritor llamado Bentivoglio llevó el manuscrito á Génova y después á Roma, vendiéndoselo á la corte romana por la suma de 5000 ducados y un beneficio. El *Trirregno* fué á unirse á los otros dos manuscritos de Giannone en el Archivo del Santo Oficio. Pascuali dió el índice y las materias de esta obra. En ella el autor no escasea sus ataques al poder temporal del Papa, la Eucaristía, la confesión auricular, el Purgatorio, el culto de las imágenes y la autoridad de la Iglesia, asuntos todos que trata de una manera poco católica. La heterodoxia mal disimulada de Giannone hacía difícil su permanencia en Viena; le retiraron la pensión, y viéndose privado de los medios de ocurrir á su subsistencia fué en el otoño de 1734 á Venecia, en busca de mejor fortuna. Fué allí mejor recibido y encontró un gran protector en el senador Angel Pisani, quien le acogió en su casa. Le ofrecieron el destino de consultor de la República, que se negó á aceptar, así como la cátedra de Derecho en Pavía, conociendo que no era capaz de enseñar en latín, según costumbre de aquellas escuelas. La tranquilidad de que gozaba en Venecia no fué de larga duración; el gobierno de la República comenzó á tener sospechas por sus visitas, demasiado frecuentes, á la Embajada de España y de Francia, y le hizo prender en la noche del 13 de septiembre de 1735, conduciéndole á la frontera del territorio de Ferrara. Temiendo Giannone mayores desgracias, fué á ocultarse á Módena con el nombre de Antonio Rinaldi, y allí se unió á él su hijo, quien le llevó socorros de parte de sus amigos de Venecia. Atravesó en seguida Lombardía, y no habiendo podido permanecer ni en Milán ni en Turín se vió obligado á aceptar la invitación del librero Bousquet, quien le ofreció una gran cantidad para que dirigiera una nueva edición de sus obras. Llegó á Ginebra en el mes de diciembre de 1735 y halló en Bousquet y en Turretin y Vernet, ministros del culto protestante, amigos que le dieron medios para vivir desahogadamente. Ocupábase entonces en terminar su *Trirregno*, en hacer ediciones de su *Historia*, cuando un chambelán del rey de Cerdeña, José Guastaldi, le invitó á que fuera á pasar una temporada en Visna, aldea de Saboya á tres millas de Génova; mas apenas hubo puesto el pie en el territorio del rey de Cerdeña se vió detenido y conducido á Chambery y después al castillo de Miolans. Permitiéronle que se le llevaran de Ginebra sus manuscritos y sus libros, y trató de dulcificar su cautiverio por medio del estudio y por la composición de diversas obras, de las cuales una de las más notables es una relación de sus infortunios y una Memoria, en la que sostiene, contra las pretensiones pontificias, que los reyes de Cerdeña tenían derecho á nombrar á los más altos dignatarios eclesiásticos. Esta Memoria valió á Giannone un cautiverio algo más duro en la ciudad de Turín. Su hijo, que hasta entonces había compartido su prisión, fué puesto en libertad. El mismo concluyó por retractarse de todo lo que había escrito contra la Iglesia romana, y la Inquisición le levantó todas las censuras eclesiásticas. Mas no por eso dejó de pasar el resto de su vida en una prisión. Murió á los setenta y dos años. El rey de Nápoles, á propuesta del marqués de Tanucci, concedió á su hijo una pensión de trescientos ducados, «considerando que no convenía dejar en la miseria al hijo del hombre más grande, más útil al Estado y más injustamente perseguido que el reino había producido en aquel siglo.» Fué Giannone un historiador eminente, por más que se le censure el haber concedido demasiada importancia á las controversias religiosas. Como hombre poseyó preciosas cualidades. Se le acusa de ser orgulloso, intolerante en las discusiones, demasiado convencido de su propio valer, y algo envidioso del de los otros. Sus obras más importantes son: *Historia civil del reino de Nápoles* (libro XL, Nápoles, 1723); *Palmira* (Ginebra, 1760); *Colección de los historiadores napolitanos*, etcétera.

GIANNOTTI (SEBASTIÁN DOMINGO): *Biog.* Escultor, arquitecto y grabador italiano. N. en 1680. M. en 1750. Trabajó en Roma, en Reggio y especialmente en Bolonia. En esta última ciudad esculpió el facistol de Santa Petronila, sobre el cual se ve una preciosa estatuilla de David. Débesele también otra obra en madera que adorna la iglesia de La Madona di Galliera y una de las salas de la biblioteca de la ciudad.

GIANNUTRI: *Geog.* Isla pequeña del Mediterráneo, sit. 15 kms. al S.E. de la de Giglio y á 12 ó 13 kms. al S. de la península toscana de Argentario. Tiene tres kms. de long. y forma parte de la prov. de Grosseto, Italia. Es la antigua *Dianium*.

GIARASANDHA: *Biog.* Rey indio de la dinastía lunar. Según la tradición, fué suegro de Kansa; aquel príncipe, que habiéndose atrevido á declarar la guerra á Crichna, fué vencido y muerto por el dios Giarasandha. Quiso vengar á Kansa y con tal objeto declaró la guerra al vencedor; pero vencido también, murió á manos de Bhima.

GIARD (ALFREDO): *Biog.* Naturalista y político francés. N. en Valenciennes el 8 de agosto de 1846. Alumno de la Escuela Nacional Superior, de la cual salió con el título de Licenciado en Ciencias en 1867, suplió á Dareste en su cátedra de Historia Natural en la Facultad de Ciencias de Lille, y se doctoró en Ciencias en 1877. Fué en seguida nombrado profesor en la Facultad de Ciencias y en la de Medicina de Lille. En 1880 comenzó su carrera política como consejero municipal de la ciudad de Lille. En agosto de 1881, cuando la renovación de la Cámara, se presentó candidato radical por la misma ciudad y fué derrotado. En diciembre de 1882 un grupo de electores le ofreció el puesto que en la Cámara había dejado vacante Legrand por haber sido nombrado embajador en Holanda, aceptó y fué elegido. Figuró en la extrema izquierda, desplegó gran actividad en las comisiones, y más de una vez sus opiniones socialistas, manifestadas y expuestas con gran claridad y franqueza, produjeron tempestades en la Cámara. En 1888 se presentó candidato á la senaduría y fué derrotado. En el profesorado tuvo más suerte que en la política; fué nombrado maestro de conferencias de la Escuela Normal superior, y en 1888 se encargó de explicar en la Facultad de Ciencias un curso de la evolución de los seres organizados, establecido por la ciudad de París, curso muy en armonía con las doctrinas transformistas que profesa. En varias revistas especiales ha publicado Giard cierto número de Memorias consagradas al estudio de los animales inferiores.

GIARDINI (FÉLIX): *Biog.* Compositor y violinista italiano. N. en Turín en 1716. M. en Moscú en septiembre de 1796. Hizo sus estudios musicales en Milán bajo la dirección de Paladi, y desde allí se trasladó á Roma, después á Nápoles, y entró á formar parte de la orquesta del teatro. En 1844 se estableció en Londres, y excepto una permanencia de dieciocho meses en París, permaneció allí hasta el año 1784. Sus lecciones y sus conciertos le hicieron ganar sumas considerables, pero cometió la imprudencia de hacerse empresario del Teatro Italiano y allí perdió todas sus economías. Salió de Inglaterra á la edad de sesenta y ocho años tan pobre como había llegado. Después de un nuevo viaje á Nápoles se trasladó á Rusia con la esperanza de rehacer su fortuna. Poseía el violín de Coreli, y antes de su partida para Rusia se lo vendió á un aficionado de Como, llamado Ciceri. «Giardini, dice Fetis, ejecutaba admirablemente, y su talento se distinguió por una precisión de entonación y una perfección rarísima.» Las óperas de Giardini obtuvieron poco éxito y hoy día están completamente olvidadas, pero sus composiciones para violín son muy estimadas.

GIAROLA ó GEROLLI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela de Parma. N. en Reggio hacia el año 1500. M. en 1557. Se cree que fué discípulo del Correggio y le ayudó en algunos de sus trabajos. Pintó muy poco al óleo, pero mucho al fresco, sobre todo en Parma y en Reggio, y siempre dió pruebas de un pincel tan delicado como espiritual, por más que no supiera dar á los contornos de sus figuras toda la pureza deseable. Sea de esto lo que sea, gozó de tal reputación en su tiempo que sobre su tumba se grabó este epitafio: *Jo Gerolli, qui adeo excellentem pingendi artem edoctus fuerat ut alter Apelles vocaretur.*

– GIAROLA ó GEROLA (ANTONIO): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Verona hacia el año 1595. M. hacia el 1665. Llamáronle el *caballero Coppa.* Siendo muy joven fué á Bolonia á estudiar bajo la dirección de Guido y Albano, de los cuales no consiguió imitar el estilo. Entusiasmado por la dulzura de Guido quiso imitarle, y no logró tener sino un colorido débil y sin vigor. Hállase en sus composiciones el defecto de ser un poco confusas, pero su dibujo es correcto y sus cabezas expresivas. A pesar de sus defectos el Albano guardóle grandes consideraciones, y cuando el duque de Mantua le pidió que le enviase un pintor eligió á Coppa. Sin duda, después de haber salido de Mantua, fué Giarola á Milán, donde abrió una escuela, de la cual salieron muchísimos discípulos. Las obras de este artista se hallan casi todas ellas en las iglesias de Verona. Las principales son: *La Virgen y varios santos* en San Nicolás; una *Concepción* en Santa María Antigua, y dos asuntos de la vida de San Antonio en la sacristía de San Fermín Mayor. En esta última iglesia se ven varios frescos del mismo artista que prueban que también se distinguió en este género de pintura.

GIAROS: *Geog. ant.* Isla del Mar Egeo, una de las Cíclades, sit. al E. de Ceos; servía de lugar de deportación en tiempo de los romanos. Hoy *Jura* ó *Giura.*

GIARRE: *Geog.* C. del dist. de Acireale, provincia de Catania, Sicilia, Italia; 9000 habitantes. Sit. al N. de Acireale, á un km. del Mar Jónico, en terreno de escorias y cenizas volcánicas; estación del f. c. de Mesina á Siracusa. Cerca se halla el famoso *castaño de los Cien Caballos.*

GIARRETTA ó SIMETO: *Geog.* Río de Sicilia, Italia; el más importante de la isla. Nace en los montes Madonia, prov. de Mesina, y, en dirección general al S. E., va á desembocar después de un curso tortuoso de unos 148 kms. en el Mar Jónico, 15 kms. al S. de Catania. Se asegura que era navegable en tiempo de los romanos en más de su mitad: hoy no sucede así. Los afluentes principales son: por la izquierda el Gabella, y por la derecha el Dittaino y el Garalonga, entre los cuales se extiende la llanura de Catania.

GIATTINI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Polígrafo italiano. N. en Palermo en 1607. M. en Roma en 1672. Profesó en la Compañía de Jesús en 1634. Enviado á Roma enseñó allí lenguas antiguas, Matemáticas y Teología. Sabía varias lenguas orientales y además se dedicaba á la Relojería con gran éxito. Una curiosa anécdota, que prueba la poca delicadeza de ciertos bibliómanos, va unida á su nombre. Holstenius escribió á Peiresc en 1634 que Giattini bahía, llegado á Roma con un manuscrito griego lleno de faltas que no podía descifrar, y que había mandado á un joven alemán para que éste lo transcribiera. Este, incapaz también de descifrarlo, consultó á Holstenius, quien refiere que hizo copiar el manuscrito por un hábil copista, y que después de haber entregado al Jesuíta un ejemplar de la copia guardó otro. «Pensaréis como yo, dice Holstenius á Peiresc, que es preciso guardar secreto; pero en interés nuestro, como en interés del público, decir que el manuscrito ha sido comprado por el copista ó hallado en la biblioteca del cardenal Barberini.» Cuando después Giattini publicó su traducción, halló que ya se habían adelantado, sin que supiese entonces explicarse cómo había sucedido aquello. Sus principales obras son: *Leo Philosophus,* tragedia (Roma, 1646); *Antígono,* tragedia (Roma, 1661); *Phisica* (Roma, 1653); *Vera Concilii Tridentini historia, á Pallavierno, latine reddita per J. B. Giattini* (Amberes, 1672), etc.

GIAVENO: *Geog.* C. del dist. de Susa, provincia de Turín, Piamonte, Italia; 8000 habitantes. Sit. al E.S.E. de Susa, á orillas del Sangone, afl., por la izquierda, del Po. Fab. de loza fina; hilados de seda.

GIAYADEVA: *Biog.* Poeta indio, autor del *Gita Govinda.* Todas las noticias que tenemos de Giayadeva se reducen á las que él mismo da en su célebre poema, esto es, que nació en Kalinga, ciudad sobre la cual no están conformes sus comentadores. Algunos de éstos suponen que Giayadeva floreció en el siglo XV; otros aseguran que vivió en el XVIII. El poema *Gita Govinda,* como indica su nombre, es uno de los poemas dedicados á Crichna, octava encarnación de Vixnú; en él se cantan los amores del dios con Radhí, alegoría, en sentir de algunos, de la atracción recíproca que existe entre la bondad divina y el alma humana. El *Gita Govinda,* que goza de gran popularidad entre los indios, ha sido publicado por Williams Jones, 1808, y por Lassen en 1836.

GIAYA TSANDRA: *Biog.* Rey de Benarés. Este príncipe, habiéndose apoderado de Ceylán, para que no se le escapase su conquista hizo alianza con el conquistador afgano Sche eddín, á quien ayudó en sus empresas contra otros reyes de la India y murió en 1195 de nuestra era. Habiéndose incomodado con el afgano á propósito de ciertas promesas no realizadas por Sche eddín, éste le declaró la guerra, le venció y le obligó á huir, y al atravesar un río en la fuga pereció ahogado.

GIBA (del lat. *gibba*): f. CORCOVA.

> Tiene GIBA, bien que es poca,
> Calza diez puntos de pie,
> Y lo peor que della sé,
> Es que la olisca la boca.
> TIRSO DE MOLINA.

> ... un hidalgo hambrón de lugar hubiera ahogado entre sus manos á una hija suya, si la hubiese visto enamorada de un molinero, aunque la niña tuviera, amén de pobre, la falta de un ojo y la sobra de una GIBA, etc.
> HARTZENBUSCH.

– GIBA: fig. y fam. Molestia, incomodidad.

– GIBA: *Germ.* BULTO.

– GIBA: *Germ.* ALFORJA.

GIBACOA: *Geog.* V. JIBACOA.

GIBADO, DA: adj. CORCOVADO.

> ... y por eso fué hecho de un hueso duro, GIBADO de fuera, y de dentro excavado.
> JUAN DE VALVERDE Y AMUSCO.

GIBAJA: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Ramales, prov. de Santander; 141 edifs.

GIBALBÍN: *Geog.* Sierra en los confines de la prov. de Sevilla y Cádiz, al S. de Cabezas de San Juan. Es divisoria de aguas entre el Guadalquivir y el Guadalete.

GIBAR: a. CORCOVAR.

– GIBAR: fig. y fam. Fastidiar, vejar, molestar, incomodar.

GIBARA: *Geog.* V. JIBARA.

GIBARO: *Geog.* V. JIBARO.

GIBBAR: m. *Zool.* Denominado *Wine-Visch* por Martens, quien lo describe: *ballena de cuerpo comprimido y de aleta dorsal.*

Martens, que fué el primero en afirmar la existencia del gibbar, acompaña la descripción con un dibujo que no ilustra más que ésta. Anderson se limita á copiar lo dicho por Martens; otro tanto hace Rondelet, quien da del gibbar un dibujo tan fantástico como ridículo, coloca á aquél en el género *Balæna,* y lo denomina *Balæna vera.* Camper amplía la frase característica de Martens, con algunas particularidades anatómicas del gibbar, al cual F. Cuvier considera un ser imaginario «creado por la fantasía de los navegantes.»

Tales y tan diversas formas y costumbres se atribuyeron al gibbar, obsesión, por algunos años, de navegantes y zoólogos, que los noruegos dan á entender con la frase «hablar del gibbar» lo que en España con la de «hablar del arquitrabe.»

¿Es, como opina F. Cuvier, un ser fantástico? De existir ¿debe de considerársele como especie ó como variedad, corresponde al género *Balæna* o al *Balænoptera* Gray?

Según unos es especie del género *Balæna,* serie misticetos, familia balénidos, suborden cetáceos carniceros, orden cetáceos, clase mamíferos; los que así opinan dicen que tiene cuerpo alargado, cabeza voluminosa, cuya longitud es igual al tercio de la total, y aleta dorsal triangular.

Otros incluyen al gibbar en el género *Balænoptera,* de los balenoptéridos, y lo caracterizan por la longitud del cuerpo, que llega á ser tan grande, aunque no tan grueso, como el de la ballena franca, por lo voluminoso de la cabeza, de la cual salen dos surtidores que lanzan el agua á grande altura, y por la forma de las láminas, denominadas ballenas, que bordean las mandíbulas. El color de este cetáceo es, dicen, obscuro lustroso en el dorso y blanco en el pecho y vientre. Muy ágil, muévese con velocidad suma para perseguir las bandadas de arenques y otros peces pequeños, de los cuales se alimenta. Algunos afirman que la carne del gibbar es comestible, y que los groenlandeses la prefieren á la del esturión.

GIBBON (EDUARDO): *Biog.* Célebre historiador inglés. N. en Putney (condado de Surrey) á 27 de abril de 1737. M. en Londres á 16 de enero de 1794. Pertenecía á una familia originaria del condado de Kent, de la nobleza antigua, pero sin ilustración ni fortuna. Un individuo de aquella familia, Roberto Gibbon, bisabuelo del historiador, se estableció en Londres á principios del siglo XVII y estuvo dedicado al comercio de telas. Su nieto Eduardo ejercía la misma profesión; se enriqueció en el comercio, y en 1716 fué elegido director de la Compañía del Mar del Sur; los asuntos de la Compañía fueron tan desastrosos para los accionistas que el gobierno procedió contra los directores y los condenó al pago de multas enormes. Hubo de pagar Eduardo su parte, que ascendía á cerca de diez mil libras esterlinas, y no tuvo más remedio que dedicarse á hacer segunda fortuna, lo cual logró. Su hijo, individuo del Parlamento, votó con los *torys*; hizo la oposición á Roberto Walpole, y tuvo el placer de contribuir á la caída del Ministerio que tan severamente había castigado al director de la Compañía del Mar del Sur. De este hijo y de Judit Porten, hija de un comerciante de Londres, nació Eduardo Gibbon, el futuro historiador. Fué el hijo mayor y el único superviviente de cinco hermanos y una hermana; él mismo, de constitución débil y enclenque, debió quizás la vida á la ternura de su tía Catalina Porten, quien le cuidó, á falta de su madre, entretenida y distraída por los placeres del mundo. Su educación primera se resintió de lo pobre de su salud; le era imposible hacer un estudio asiduo. Pero desde muy temprana edad sintió irresistible amor á la lectura, que no cambiaría, dijo, «por los tesoros de la India.» A los siete años de edad le colocaron bajo la dirección de un preceptor llamado Juan Kirkby, del cual conservó un agradable y grato recuerdo toda su vida. Pasó después á la escuela de Kingston y de Wéstminster, más en una y en otra hizo pocos adelantos. Demasiado enfermizo para estudiar con regularidad, leía al menos mucho, especialmente libros de Historia. «Pero, dice, al llegar á los dieciséis años de edad, la naturaleza desplegó en mi favor sus monstruosas energías; se fortificó mi constitución, desaparecieron mis crisis nerviosas y adquirí una salud robusta, de la cual no abusé jamás.» Su padre, al verle mejor y más fuerte, le colocó en Oxford en 1752. «Llegué allí, dice Gibbon, en un estado tal de ignorancia, capaz de hacer ruborizar á un estudiante.» Esta confesión no debe tomarse literalmente: el joven estudiante había ya leído mucho; además de la mayor parte de los historiadores modernos había leído las traducciones inglesas de Herodoto, Jenofonte y Tácito; el período bizantino y las conquistas del islamismo le ocupaban particularmente; antes de los dieciséis años de edad agotó todo lo que los autores ingleses podían enseñarle sobre los árabes, los persas, los tártaros y los turcos; lo que le faltaba era el conocimiento precioso de las lenguas clásicas, y este conocimiento no debía adquirirlo en Oxford. No se concretó á ningún estudio regular y continuó sus lecturas. Pensaba en alguna composición histórica: *El siglo de Luis XIV* de Voltaire le sugirió la idea de escribir *El siglo de Sesostris.* Trató de conciliar los varios sistemas de Cronología, pero bien pronto vió que semejante tarea estaba muy por encima de su ciencia y renunció

á ello. «El descubrimiento de mi debilidad fué el primer síntoma de mis aficiones.» Su permanencia en Oxford apenas figuraría en su vida si no estuviese marcada por un acontecimiento singular. El joven estudiante, que sentía gran afición por las discusiones sobre materias religiosas, se dedicó á leer las obras de controversia. *Free Inquiry*, de Middleton, debilitó mucho sus creencias protestantes. La *Historia de las Variaciones*, de Bossuet, acabó de convertirle al catolicismo en junio de 1753. Su padre, tan irritado como admirado por una abjuración que supo cuando ya se había consumado, no halló remedio mejor que obligarle á salir de Inglaterra; le envió al Continente, á Lausana, á casa del honrado y docto pastor protestante Pavillard. Allí, largas discusiones, nuevas lecturas, nuevos argumentos, volvieron al cabo de dieciocho meses (diciembre de 1754) á Gibbon á sus primeras creencias, ó, al menos, á la apariencia, porque á partir de aquel momento no tuvo opiniones religiosas y fué casi un independiente. El protestantismo y el catolicismo, vencidos uno y otro, fueron sustituídos por un escepticismo desdeñoso. Lo mismo le había sucedido á Bayle, y el resultado había sido el mismo. Durante los cinco años que pasó en Lausana rehizo Gibbon por entero su educación. Adquirió en latín los conocimientos de un erudito de primer orden. Sostuvo correspondencia con Crevier, en París; Breitenger, en Zurich, y Gerner, en Gotinga; el idioma francés le fué tan familiar como su idioma natal, hasta el punto de que tuvo después que esforzarse para volver á acostumbrarse á pensar, y sobre todo á escribir, en inglés. Estos años, que consagró al estudio, viéronse turbados al fin por un incidente casi extraordinario en la vida de Gibbon. Se enamoró de madama Curchod (que después fué madama Necker), hermosa, instruída y de poca fortuna. Partió para Inglaterra en mayo de 1758 con la esperanza de obtener el consentimiento de su padre, mas habiendo hallado en la voluntad paterna un obstáculo invencible, «después de una penosa lucha, dice, me resigné con mi suerte; suspiré como amante y obedecí como hijo. Mi herida se fué cicatrizando insensiblemente con el tiempo, la ausencia y las costumbres de una nueva vida. Mi curación vióse apresurada por la fiel relación de la tranquilidad de la mujer á quien amaba, y mi amor se cambió en amistad y en estimación.» Excepción hecha de este episodio sentimental, Gibbon no tuvo otra pasión que el estudio. En medio de los placeres de Londres continuaba su tranquila existencia. Hablando de la vida que llevó en Búriton, residencia de campo de su padre, dice: «No tocaba nunca una escopeta, rara vez montaba á caballo y mis paseos filosóficos me llevaban á un banco á la sombra, donde me detenía durante largo tiempo dedicado á la tranquila ocupación de leer ó meditar.» En esta disposición, pensó ante todo en enriquecer la biblioteca de su padre, y él mismo expresa la alegría con que cambió un billete de 20 libras esterlinas por un ejemplar de las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*. «La composición perfecta, el lenguaje ingenioso, los hábiles períodos del docto Róbertson, me entusiasmaban, dice, hasta inspirarme la ambiciosa esperanza de que algún día podria seguir sus huellas. La tranquila Filosofía, las inimitables bellezas olvidadas de su amigo y rival me obligaban con frecuencia á cerrar el libro con una sensación que tenía algo de encantadora y algo de desesperante.» El joven erudito que con tanta viveza sentía el encanto de las composiciones literarias no tardó en ser autor; dióse á conocer publicando una obrita escrita en francés en 1759, y dada á la estampa dos años después, con el título de *Ensayos sobre el estudio de la Literatura*. El autor se propuso en ella defender la erudición clásica contra los desdenes que por ella demostró D'Alembert. Prueba en ella que el conocimiento de los autores fortifica y desarrolla las facultades del espíritu; desea que este conocimiento sea extenso y llevado hasta un punto que dé por resultado una facultad tal, que no solamente nos permita conocer las cosas, sino que nos familiarice con ellas y nos dé respecto á ellas los ojos de los antiguos. El pensamiento general de este tratado es ingenioso, los hechos están bien elegidos, mas el estilo no tiene otro mérito que el de la corrección, pues carece de gracia, elegancia y originalidad. En el mismo año en que publicó el *Ensayo* se vió distraído Gibbon en sus estudios por un episodio que no tenía nada de literario, pero que ejerció cierta influencia en provecho de sus trabajos históricos. Estaba entonces Inglaterra en guerra con Francia; organizábase la milicia nacional temiendo una invasión; fué nombrado el padre de Gibbon mayor de un batallón de la milicia de Hampshire, del cual fué su hijo primer capitán. Encargado por su padre del mando del batallón, cumplió este deber durante dos años con la exactitud metódica que le era natural, y transformó á sus milicianos en verdaderos soldados; él mismo ganó física y moralmente en esta vida activa. En medio de los trabajos de la vida militar hallaba Gibbon horas para el estudio; leía á Homero y á Horacio entre dos maniobras, y, ya muy versado en el latín, dedicábase al estudio del griego, y lo dominaba. Cuando se hizo la paz en Francia y se licenció la milicia, partió Gibbon para Paris en 28 de enero de 1793. Pasó allí tres meses; su *Ensayo* le había hecho ya conocido, y cartas de recomendación que le dieron el duque de Nivernais y Horacio Walpole le facilitaron la entrada en los más brillantes círculos literarios. Desde París se trasladó á Italia deteniéndose en Lausana. Durante su permanencia en esta ciudad volvió á ver á sus antiguos amigos y trabó conocimiento con Holvoyd, después lord Sheffield, que fué su más íntimo amigo. Por medio de un estudio razonado de lo que los antiguos y los modernos han escrito sobre la topografía y las antigüedades de Italia, se preparó á visitar dignamente aquella tierra clásica y dedicó más de un año á este viaje; llegó á Roma á principios de octubre de 1764; al contemplar las ruinas de la grandeza romana concibió Gibbon la inmortal obra que honra su nombre. De regreso en Inglaterra, el 25 de julio de 1765, se puso á trabajar en ella inmediatamente, pero otra vez se vió distraído por la milicia. Promovido al grado de teniente coronel, le desagradó al fin la vida militar y en 1770 presentó su dimisión. En este intervalo hizo ensayos preliminares para su gran obra. Escribió en Francia un tomo sobre la historia de la libertad de Suiza; pero esta obra, escrita según confesión del propio autor, en un estilo ampuloso y declamatorio, no obtuvo éxito alguno y Gibbon la arrojó al fuego. Hume, que había leído el manuscrito, escribió al autor una carta, en la que, entre otros cumplimientos, le aconsejaba que no escribiese en una lengua en la que abundan obras maestras. En 1767 compuso, en colaboración con uno de sus amigos de Lausana, Deyverdun, una colección periódica, titulada *Memorias literarias de la Gran Bretaña*, de las cuales no publicaron más que dos tomos. En 1770 dió á las prensas sus *Observaciones críticas sobre el Libro VI de La Eneida*, folleto literario dirigido contra Warburton, quien en su obra *Sobre la Misión de Moisés* había afirmado que la bajada de Eneas á los infiernos no es una fábula poética, y que debe verse en ella la historia de una iniciación á los misterios de Eleusis. El estilo de esta disertación es duro, por él se adivina la cólera de un crítico instruído y de clarísimo juicio contra las paradojas pedantescas de un erudito falto de buen sentido. Convencido de sus fuerzas y ya dueño de sus acciones, por haber fallecido su padre en 1770, se dedicó á su gran obra. Cinco años se ocupó en la composición del primer tomo, que se publicó en 1776. Empieza en la historia romana, cuando la muerte de Marco Aurelio, y llega hasta Constantino. La parte puramente narrativa va precedida de un discurso en el que el autor explica detalladamente la constitución del Imperio durante el reinado de los Antoninos, y seguida de dos capítulos, donde expone el establecimiento del Cristianismo y su estado en los primeros siglos. Un plan vastísimo y sabiamente concebido, y ejecutado sin desfallecimientos de ningún género, ideas claras, una narración clara é intersante y un estilo elegante; tales son las cualidades que hicieron obtuviese un gran éxito el primer volumen de la *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio romano*. Aquellos á quienes podía Gibbon considerar como rivales: Robertson, Férguson, Hume, le colmaron de elogios. Este último, sin embargo, no ocultó que los capítulos relativos al cristianismo iban á producir entre los devotos una formidable oposición, predicción que se cumplió y que debía esperar el autor, que no se había manifestado muy justo al tratar del cristianismo. De las varias refutaciones, algunas de ellas muy violentas, que se hicieron á dichos capítulos, la más acertada y la más fuerte es la de Watson, pero no es decisiva, porque, como dice Paley, «no se puede refutar el desdén.» Muy aplaudido por el público y censurado por los teólogos, fué Gibbon á París á gozar de su triunfo. Por su íntima amistad con Necker, que acababa de ser nombrado Ministro, y con su esposa, que recibía en sus salones á los hombres más eximios de la Literatura, se relacionó con los políticos y literatos más distinguidos de la época. Desde 1775 era individuo de la Cámara de los Comunes, por la protección de su pariente lord Elliot, por más que no había buscado ni deseado una alta posición política. En 1779 le fué ofrecida y aceptó una plaza de lord del Comercio, destino que perdió cuando la caída de lord Narth en 1782. Viendo entonces que la vida en Londres era muy cara para sus rentas, y disgustado de la vida política, pensó en retirarse á Suiza, á Lausana, y en el otoño de 1783 fué á tomar posesión de la preciosa casita que para él había dispuesto su antiguo amigo Deyverdun. En dos años había publicado los tomos segundo y tercero de su *Historia*; los tres últimos los escribió en su tranquilo retiro de Lausana. Su obra es el monumento más hermoso del arte histórico del siglo XVIII. Partió Gibbon para Inglaterra llevando el manuscrito de los tres últimos tomos de su obra, que fueron puestos en venta el 8 de mayo de 1788, día del aniversario cincuenta y uno de su nacimiento. Poco tiempo después regresó á Lausana, donde llegó á fines de julio. La muerte de su amigo Deyverdun y los disturbios de la Revolución francesa vinieron á turbar su tranquilidad. Para alejarse de Francia y para ir á consolar á su amigo lord Sheffield, cuya esposa acababa de morir, hizo un nuevo viaje á Inglaterra. Desde hacía treinta y dos años padecía una hidrocele que había descuidado; las fatigas del viaje agravaron su mal, y disponíase á partir á Lausana cuando murió. Fué enterrado en el panteón de la familia Sheffield; su epitafio, escrito por el doctor Pars, le juzga como al primer historiador que jamás haya escrito sobre la decadencia y la caída del Imperio romano, juicio que ha confirmado la posteridad. La lista de las obras de Gibbón es demasiado extensa, por lo cual sólo se citarán aquí las principales: *Ensayo sobre el estudio de la Literatura* (Londres, 1762); la ya citada y á la cual debe su gloria: *History of Decline and Fall of Roman Empire* (Historia de la decadencia y caída del Imperio romano); *Memoria justificativa para servir de respuesta á la Exposición de la corte de Francia* (Londres, 1779); *Observaciones sobre las obras y sobre el carácter de Salustio, de Julio César de Cornelio Nepote y de Tito Livio*; *Sobre un pasaje de Plauto*; *Sobre algunos trozos de Virgilio*; *Sobre las Memorias póstumas de Cheseaux*; *Sobre algunos prodigios*; *Sobre las dignidades sacerdotales de Julio César*; *Principios de las pesas, de las monedas y de las medidas de los antiguos, con tablas hechas con arreglo á estos principios*; *Sobre las pesas, las monedas y las medidas de los antiguos hasta la toma de Constantinopla*, etc.

GIBBONS (ORLANDO): *Biog.* Compositor inglés. N. en Cambridge en 1583. M. en 1625. A los veintiún años de edad fué nombrado organista de la capilla Real y en 1622 obtuvo el grado de Doctor en Música en la Universidad de Oxford, por recomendación de su amigo el sabio anticuario Camsden. Tres años después murió de viruela en Canterbury, á donde había ido para asistir al matrimonio de Carlos I con Enriqueta de Francia. Fué enterrado en la catedral de Canterbury, y su mujer hizo se le erigiera un magnífico mausoleo. Consérvanse de Gibbons las siguientes obras: *Madrigales en cinco partes para canto y violines* (Londres, 1612). La música de estos madrigales es deliciosa, pero aún ha sido más apreciada por los inteligentes su música religiosa. De sus composiciones más célebres se recuerdan las tituladas *Hosanna al hijo de David y á Dios Todopoderoso.*

– GIBBONS (GRINLING): *Biog.* Escultor inglés. N. en 1648 en Londres. M. en la misma ciudad á 3 de agosto de 1721. Algunos biógrafos creen que era de origen alemán: se distinguió por la delicadeza y el gusto con que esculpia la madera. Evelyn le recomendó á Carlos II, quien le dió un destino en la oficina de obras públicas y le empleó en los trabajos de la capilla de Windsor, donde ejecutó en madera gran número de esculturas ornamentales que consistían

en objetos emblemáticos, tales como palomas, pelícanos, etc. Hizo también para el coro de San Pablo varios trabajos. En Chatsworth se ve gran número de obras debidas á su pincel delicadamente ejecutadas. Cítase también como una de sus obras maestras los trabajos decorativos de un salón en Pretworth. Además de estos trabajos de adorno ejecutó otros de mayor importancia artística, como la *Estatua de Jacobo II* colocada delante de Whitehall.

GIBBS (JAIME): *Biog.* Arquitecto inglés. N. en Aberdeen hacia el año 1674. M. á 5 de agosto de 1754. Se educó en su ciudad natal en el Colegio de Marechal. A los veinte años hizo un viaje á Holanda y ejerció allí su profesión hasta el año 1700, época en que se trasladó á Italia. Pasó allí diez años y sin duda empleó con fruto su tiempo, pero no sentía las obras antiguas y nunca adquirió el gusto delicado que desarrolla el estudio y la contemplación de las obras clásicas. De regreso en Inglaterra se encargó, merced á la protección que le otorgaba lord Maz, de dirigir la construcción de varias iglesias. La de San Martín, que está considerada como su obra maestra, no pasa de ser una imitación muy modesta del Panteón. Cítanse también como obras suyas la Biblioteca Radcliffe en Oxford, el Colegio del Rey, la Biblioteca Real, el palacio del Senado en Cambridge, el monumento de Juan Holles, duque de Newcastle, y los planos de la iglesia de San Nicolás, su última obra. Publicó los dibujos de sus obras artísticas en un volumen en folio.

– GIBBS (JORGE): *Biog.* Naturalista y etnólogo americano. N. en Sandwich en 1815. M. en New-Haven en 1873. Se dedicó á trabajos sobre Historia Natural en los Estados Unidos y publicó varios artículos en el diario de la Sociedad Geográfica de Nueva York. Merecen citarse los siguientes: *Geografía física de las fronteras Noroeste de los Estados Unidos*, é interesantes Memorias publicadas en el gran libro titulado *Exploraciones para un ferrocarril desde el río Mississippí hasta el Océano Pacífico.*

GIBELA: *Geog.* Pequeña playa de la prov. de Vizcaya y única parte abordable con mar bella de la ensenada de Machichaco. Está en una rinconada que se forma al O. de la punta de Ugueerrey, y la dominan altos escarpados.

GIBELÍN (ANTONIO): *Biog.* Pintor y literato francés. N. en Aix á 17 de agosto de 1739. M. en la misma ciudad á 23 de diciembre de 1814. Estudió el arte pictórico bajo la dirección de Amalfi, discípulo de Benedetto Luti, y fué á Italia á perfeccionarse y allí permaneció diez años. La Academia de Padua le otorgó un premio por un cuadro titulado *Aquiles combatiendo al río Escamandro.* Había hecho un detenido estudio de la pintura al fresco, y de regreso en Francia se encargó en el año 1771 de ejecutar varios trabajos en este género de pintura. Pintó en el anfiteatro de la Escuela de Cirugía de París un gran fresco monocromo, en la Escuela Militar otros dos frescos también monocromos, y en la iglesia de los Capuchinos de la Calzada de Antín otro gran fresco. Estas obras tienen algunos defectos. Presentó también algunos cuadros al óleo. En los frescos la perspectiva lineal y el dibujo dejan bastante que desear, y en sus cuadros al óleo la parte más débil es el colorido. Sus dibujos fueron muy buscados por los inteligentes. Tuvo Gibelín gran afición á la Literatura, y publicó las siguientes obras: *Cartas sobre las torres antiguas, demolidas en Aix en Provenza* etc. (1787); *Del origen y de la forma del gorro de la libertad* (1794). En esta obra demuestra el autor que la forma que se daba al gorro de la libertad cuando la República (1792), en lugar de ser en la antigüedad un emblema de la libertad, lo era de la esclavitud; *Elogio fúnebre del general Dugommier* (1795); *Discurso sobre la necesidad de cultivar las artes imitativas* (1806), etc. Gibelín fué individuo correspondiente del Instituto, y presentó en aquella sociedad una *Memoria sobre la estatua antigua llamada El Gladiador de Borguese*, trabajo que se insertó en el t. IV de las *Memorias de la sección de Literatura y Bellas Artes* y en la *Década filosófica.*

GIBELINO, NA (del ital. *ghibellino*; del n. p. *Weibelingen*): adj. Partidario de los emperadores de Alemania, en la Edad Media, contra los güelfos, defensores de los Papas. U. t. c. s. Véase GÜELFO.

– GIBELINO: Perteneciente, ó relativo, á los gibelinos.

GIBERT (JOSÉ BALTASAR): *Biog.* Historiador francés. N. en Aix (Provenza) á 17 de febrero de 1711. M. á 12 de noviembre de 1771. Siendo muy joven fué enviado á París á casa de un tío suyo para que hiciera sus estudios, pero al poco tiempo, arrastrado por su amor á la libertad, huyó de casa de su tío y durante más de un año no pudo su familia saber qué había sido de él. Halláronlo al fin dedicado á trabajos agrícolas. Terminó sus estudios, siguió la carrera del foro y estuvo empleado en el despacho de Ormessón, abogado general del Parlamento de París y primer presidente en 1788. Malesherbes le encargó después de la inspección de la Biblioteca, cargo que abandonó para ejercer el de guardia del depósito de los archivos de la Cámara de los Pares. Consagró Gibert sus momentos de descanso á trabajos de erudición, que fueron muy estimados. Comenzó su carrrera literaria publicando en los diarios de su tiempo algunas *Cartas*, debiendo citarse de ellas las siguientes: *Carta de M. G. á Freret sobre la historia antigua* (1741), en la que combate algunas opiniones históricas de Freret; *Carta sobre la cronología de Babilonia y los egipcios* (1743); *Observaciones sobre la traducción de Virgilio del abate Desfontaine* (1745.); *Memorias sobre el paso del Mar Rojo* (1755). En las *Memorias de la Academia de Inscripciones* se publicó gran número de sabias disertaciones de este autor. Fué Gibert editor de los *Discursos y trozos escogidos del canciller Aquesseau.* Hizo un trabajo importantísimo sobre la cronología religiosa y profana, del cual se publicó en 1811 un resumen con el título de *Prospecto razonado de un nuevo sistema del tiempo.* Los cargos que desempeñó le permitieron coleccionar gran número de títulos de obras diversas sobre la Historia y el Derecho público francés, que se proponía publicar, siendo muy de sentir que no pudiera hacerlo.

– GIBERT, GISBERT ó GISPERT (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Granadella (Lérida) á 3 de diciembre de 1779. M. en Madrid á 27 de febrero de 1848. Algunos le han confundido en Francisco Gibert y Teixidor, que fué maestro de capilla de las Descalzas Reales antes que Gisbert. Francisco Javier hizo en Lérida sus estudios musicales, según parece bajo la dirección de Antonio Sala, maestro de capilla de aquella catedral. Gibert lo fué de Tarazona por los años de 1800 á 1804, en que después de un ejercicio público, en el cual demostró su suficiencia, obtuvo la plaza de maestro de capilla de las Descalzas Reales de Madrid, plaza que conservó hasta el día de su fallecimiento. «Como compositor en el estilo de capilla, esto es, para voces solas, dice Ambrosio Pérez, ha tenido pocos rivales; en efecto, no puede oirse cosa más técnica, más legítima, que sus motetes como música patética y verdaderamente eclesiástica; algunos de ellos tienen tal severidad en la forma, y aun en el efecto, que pueden pasar por composiciones del siglo XVI; son muchos y de diversos caracteres como destinados que están á las diferentes festividades del año. Gibert los escribía con admirable facilidad, porque era realmente un sabio en este género. En el género solemne de iglesia, ó sea en el que pertenecen las misas, vísperas, *Te Deum*, lamentaciones, letanías, salves, etc., con orquesta, aunque ha escrito mucho, es muy inferior á sí mismo... Esto no obstante, no por eso será menos apreciable, ni su excelente reputación menos merecida. En el archivo de la capilla de las Descalzas existe todo ó la mayor parte de lo que escribió para este monasterio en el espacio de unos cuarenta y cuatro años.»

– GIBERT (JOSÉ MARCO): *Biog.* Pintor francés. N. en Aix (Bocas del Ródano) en 1808. Recibió lecciones de Pintura de Constantino, de Clerión y de Revoil. A los veintidós años fué profesor de la Escuela Especial de Dibujo de Aix, que dirigió desde 1846. Fué nombrado conservador del Museo de Aix, individuo del Comité de la Asociación de Artistas de Marsella, individuo de la Academia de Aix, individuo del Congreso Científico de Francia, etc. En 1801 fué uno de los organizadores de la Exposición retrospectiva que se verificó en Marsella. Como profesor formó gran número de alumnos, y como pintor ejecutó gran número de retratos y cuadros religiosos; pero ninguna de sus obras figuró en los salones de París, por lo cual no adquirió sino una notoriedad local. De sus obras deben citarse los retratos de *Nostradamus*, para el Museo de Versalles; de *dos infantes de España*; de los *cardenales Bonet* y *Boisgelín*; de los *arzobispos Darcimoles y Chalendón*; del *general Félix de Muy*, etcétera.

– GIBERT DE MONTREUIL: *Biog.* Trovador francés del siglo XII, autor de una de las mejores novelas amorosas y caballerescas de la Edad Media. En las obras de sus contemporáneos no se encuentran datos sobre este autor. Hállase su nombre al final de una obra suya, que dedicó á María, condesa de Ponthieu, lo cual permite suponer que la escribió en los primeros veinticinco años del siglo XIII. La novela de que se trata está escrita en verso y se titula *La Violeta*; en algunos manuscritos se ve también el nombre de Gerardo de Nevers, que es el héroe de la novela, y que, como los otros personajes cuyas aventuras refiere el poeta, es un ser imaginario. El poema está desarrollado con un arte poco común y ha sido traducido é imitado en todas las lenguas europeas. Bocaccio tomó el asunto de este poema para una de sus novelas, y Shakspeare se inspiró en la misma obra para escribir su *Cimbelina.* En el siglo XV se publicó en París el poema *La Violeta*, en prosa; el conde de Tressan publicó después un extracto, y por fin Michel publicó en 1834 una edición de esta obra.

GIBERTI (JUAN MATEO): *Biog.* Sabio prelado italiano. N. en Palermo en 1495. M. en Verona el 30 de diciembre de 1543. Era hijo natural de Franco Giberti, general de las galeras del Papa, y recibió una esmerada educación bajo la dirección de ilustrados profesores. Desempeñó varios cargos al lado de los Papas León X y Clemente VII, y tomó una gran parte en los acontecimientos que ocurrieron durante sus papados. En 1523 obtuvo el gobierno de Tívoli y fué cuatro años después uno de los principales rehenes que el Papa dió al ejército de Carlos V, recobrando la libertad poco tiempo después, merced á la intervención del cardenal Pompeyo de Colonna. Nombráronle luego obispo de Verona, y allí hizo observar reglamentos tan perfectos, que San Carlos Borromeo los tomó como modelo. No obtuvo la púrpura cardenalicia porque era bastardo. y, sin embargo, esta razón no fué obstáculo para que Clemente VII concediera el birrete á su primo Hipólito de Médicis. Fué Giberti uno de los prelados encargados de redactar las proposiciones que debían ser sometidas al concilio de Trento. Fundó varios establecimientos para la Congregación de los Teatinos. En su palacio tenía una imprenta para la publicación de las obras de los Padres griegos, y tenía á sueldo á varios eruditos encargados de corregir las pruebas. En ella se hicieron, además de la hermosa edición de los *Comentarios de San Juan Crisóstomo sobre las Epístolas de San Pablo* (1529), algunas obras de Juan Damas y de Ecumenio; *Liber orthodoxæ Fidei; Commentarii in acta Apostolorum*, etc. En su testamento dejó Giberti todos sus bienes á los pobres. En 1733 se publicaron en Verona sus *Obras completas.*

GIBERTONI (PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela de Módena. N. en esta ciudad hacia el año de 1700. M. en 1760. Se ignora si hizo sus estudios artísticos en su patria ó en Bolonia. Fijó su residencia en Luca, donde adquirió gran notoriedad como habilísimo pintor de arabescos. Sabía dar á sus composiciones una gran variedad, que en nada perjudicaba á la simetría, introduciendo en ellas animales, que reproducía con arte y fidelidad. Pintó también paisajes al fresco muy apreciados por los inteligentes, y un reducido número de cuadros al óleo, por los cuales pagaron subidos precios los aficionados.

GIBERULA (del lat. *gibba*, giba): m. *Zool.* Género creado por Swainson, quien comprendía en él los marginales de borde interno voluminoso. Tal grupo no fué admitido por los naturalistas.

GIBIO (del lat. *gibbus*, corcova): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, teridilos, ptinorieos. Comprende cuatro especies, de las cuales es tipo el *Gibbium scotias*, insecto de forma esférica, de patas largas, que le dan el aspecto de araña; de color pardo rojizo; con élitros transparentes; coselete liso y corto, y

patas y antenas revestidas de un vello sedoso y amarillento.

GIBÓN (del lat. *gibba*, corcova): m. *Zool.* Género de cuadrumanos del Antiguo Continente, ó sea con callosidades isquiáticas. Los caracteres de las especies comprendidas en este género se caracterizan por presentar cabeza abultada y cráneo poco voluminoso y aun menos elevado; ojos inteligentes y vivos; nariz aplastada, labios salientes; barba hundida; ángulo facial de 45°; mejillas y frente cubiertas de vello, por lo común blanco; sotabarba vellosa en forma de collar incompleto; fórmula dentaria

$$\frac{5-1-4-1-5}{5-1-4-1-5};$$

cuello corto sobre el cual cae la cabellera, que se dirige de adelante atrás; diámetros pectorales grandes; esternón aplastado, cubierto de vello blanco, agrisado, pardo ó negro; sin cola; callosidades isquiáticas prominentes; brazos más largos que las piernas, lo cual permite al gibón apoyarse en las cuatro extremidades sin casi por eso desviarse de la vertical; palmas de las cuatro manos desprovistas de pelo, así como la cara interna de los dedos, que son callosos y rugosos; pulgar de las cuatro extremidades perfectamente oponible, el de las superiores parece á primera vista tener tres falanges, lo cual es debido á que la porción metacarpiana es libre y móvil.

Su talla es corta; prefieren el salto á la progresión; para saltar se cogen á las ramas de los árboles, se columpian, toman vuelo y se lanzan como proyectiles, recorriendo grandes distancias; otras veces corren sobre las ramas de los árboles como los volatineros sobre la cuerda, y se mantienen en equilibrio, empleando los brazos como balancín.

Los gibones son omnívoros, pero prefieren los frutos, las raíces, los tubérculos, los bulbos y los huevos, que son su alimento predilecto.

Aunque no tan inteligentes como los chimpancés y los orangutanes, distan mucho de ser estúpidos. Su carácter es dulce, apático y tímido. Poco activos, aman el reposo, pero si se los inquieta muéstranse vivos y ágiles. Aman y llenan de caricias á sus hijuelos. Soportan perfectamente la cautividad; son dóciles, afectuosos y agradecen los cuidados que se les dispensan; sus movimientos son reposados. Aclimátanse difícilmente en Europa; de climas cálidos, resisten difícilmente los fríos y humedades. Conócense diez especies de gibones, que habitan todas ellas en el Indostán, Indo-China, Archipiélago Malayo, Filipinas, etc.

De las diez especies las principales son las siguientes:

Gibón siamang ó *sindactilo*, al cual algunos zoólogos clasifican en el género *Orang*, tiene el pelo enteramente negro; su talla es de un metro; presenta una bolsa gutural, que se comunica con la laringe; los primeros y segundos dedos de las extremidades inferiores están soldados en casi toda su extensión; más robusto y musculoso que sus congéneres, el siamang tiene en su cara



Gibón siamang

algún parecido con el negro; las hembras, sobre todo, cuidan de sus hijuelos, los lavan y secan. Duvancel cita, entre otras costumbres extraordinarias, la de que al amanecer las madres conducen sus hijuelos hasta los arroyos, los lavan, á pesar del llanto y de la resistencia que aquéllos oponen, los enjugan cuidadosamente, y después los acarician como queriendo hacerles olvidar el disgusto que antes les causaron por cumplir una prescripción higiénica. Después de éste, el gibón más inteligente es el

Gibón lar, de igual talla que el anterior, de orejas cortas y muy semejantes á las del hombre; su pelo es negro, ó castaño; el vello que cubre las mejillas, así como el de las extremidades, es blanco agrisado; este gibón, cuyas costumbres describió Buffón, fué el primero conocido, y es muy análogo al

Gibón ágil, llamado también, *wouwou*, cuyo pelo es pardusco, el vello de la espalda rojizo, el color de la cara negro azulado en los machos y pardo en las hembras; tienen las mejillas cubiertas de vello blanco, y desde ellas parte una banda blanca que corre por debajo de los ojos; habita en Sumatra, y, según algunos viajeros, también en Borneo; por sus costumbres, parécese mucho al

Gibón hoolock, que se distingue principalmente de los otros por su pelo que es negro, excepto en la parte media de la frente, que ostenta un mechón gris; habita en la India y muy especialmente en el Assam; sus movimientos son rápidos, salta de rama en rama, persigue los pajarillos de los cuales se alimenta, así como también de frutos y de tubérculos; es de costumbres dulces y agradece los cuidados que con él se toman, emitiendo sin cesar, mientras se le acaricia, un sonido articulado y ronco, que se puede imitar diciendo *bou-bou;* parécese mucho en sus costumbres al

Gibón cenicienta ó *moloch*, que debe aquel calificativo al color del vello que cubre su cuerpo; sus dedos son todos libres; su talla llega á un metro; su fisonomía es, según afirma el Padre Lecompte, muy parecida á la del hotentote; vive en las islas de la Sonda, abunda en Java; es indolente; y, cautivo, siente la nostalgia, se vuelve melancólico y llora la libertad perdida; repitiendo sin cesar un *wouwou* agudo y prolongado, un quejido lastimero.

GIBOSIDAD (de *giba*): f. *Patol.* Eminencia ósea animal de una parte del tronco, por caries de una vértebra ó por simple deformación de las vértebras, de las costillas ó del esternón.

Según algunos autores, el mal de Pott exclusivamente.

Para otros, deformidad que resulta de una desviación de la columna vertebral sin caries; admitida en esta última acepción, la palabra *gibosidad* se aplica á toda especie de curvadura del raquis, y comprende la *cifosis*, la *lordosis* y la *escoliosis*.

La gibosidad es más común en los jóvenes de temperamento linfático y escrofuloso; en los adolescentes se manifiesta como consecuencia de masturbación, observándose rara vez en los adultos y viejos.

GIBOSO, SA (del lat. *gibbōsus*, contrac. de *gibberōsus*): adj. CORCOVADO. Apl. á personas, ú. t. c. s.

> León, aquel bizantino, siendo denostado de un GIBOSO que tenía flaca vista, le respondió.
>
> DIEGO GRACIÁN.

> ... supo de verdad ser rico, y deshacer lo GIBOSO del camello para entrar por el ojo de la aguja.
>
> LUIS MUÑOZ.

GIBRALEÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 4807 habitantes. Sit. al N. de Huelva, á la izquierda del río Odiel. Terreno arenisco y pedregoso, con sierra en la parte N. de su término. Cereales, almendra, naranja, vino, aceite, frutas y hortalizas; cría de ganados. Minas de chalcopirita. Abundante pesca en la ría del Odiel en las altas mareas. Los mejores edificios de la población son las dos iglesias parroquiales. Hay aduana marítima de cuarta clase. Por el canalizo ó brazo del Odiel, que se llama río de Gibraleón, se llega á esta villa, que dista unas ocho millas de Huelva. Antiguamente se llamó este pueblo Olont; los sarracenos le antepusieron Gebel ó Gibel, es decir, monte, y de aquí que con el tiempo haya venido á decirse, por corrupción, Gibraleón. La conquistó de los moros Alfonso X en 1257 y la dió á su hija Beatriz, viuda de Alfonso III de Portugal, de cuyo poder volvió á la corona. En 1305 la obtuvo el infante don Alonso de la Cerda. El emperador Carlos V otorgó á D. Alonso de Zúñiga el marquesado de Gibraleón, cuyo territorio comprendía desde el mar hasta Portugal, con los pueblos de Gibraleón, San Bartolomé, Cartaya, Villanueva de los Castillejos y el Granado.

GIBRALFARO: *Geog.* V. MÁLAGA.

GIBRALTAR: *Geog.* C. de la prov. de Cádiz, perteneció á España y fué retenida por Inglaterra desde principios del siglo pasado (1704); sit. en el declive N. O. del Peñón que lleva su nombre y en la costa oriental de la bahía de Algeciras. El Peñón, ó monte de Gibraltar, antiguo Calpe, se levanta bruscamente á 400 m. de altura; se presenta hacia el E. y el N. tajado á pique, y tan sólo accesible á las monas que habitan sus concavidades; baja hacia el O. en rápida pendiente, en la que aparecen algunos huertos y jardines; desciende al S. en cortas llanuras escalonadas; mirado desde el S. se proyecta en forma de cuña, con su cara oriental á pique y con la occidental en 45° de inclinación. Visto á la distancia de 15 á 20 millas desde el E. aparece de color rojizo, con manchas blancas, que son masas de piedra arenisca que con rápida pendiente descienden hacia el mar por las quebradas del centro, las cuales en tiempo claro se distinguen desde lejos, y se presenta coronado por picachos corridos de N. á S. con la cumbre, redondeada en su parte septentrional y con hendeduras en el centro. La extremidad meridional del Peñón y límite oriental de la bahía de Algeciras es la Punta de Europa; la Altura de Europa, llamada así porque domina á la Punta del mismo nombre, tiene 438 m. de alt., es el punto culminante del Peñón, y se halla coronada por la redonda torre de O'Hara. En el Hacho (383 m.), altura separada de la de Europa por la quebrada ó Salto del Algarrobo está la torre del Vigía y de señales. La cumbre llamada el Macho, cabeza septentrional del Peñón, que termina hacia el N. por el Salto del Lobo, tiene 407 m. y se halla coronada por una batería. La costa E. del Peñón es acantilada y casi inabordable para las embarcaciones. Los únicos puntos de fácil acceso para barcos chicos son las pequeñas playas del Algarrobo y de los Catalanes: la primera casi en la mediana de la costa y al pie del Salto de su nombre, y la segunda media milla más al N.; ésta, que también se llama de la Caleta, y anteriormente la Almadrabilla, es la que ofrece mejor abrigo. La costa O. del Peñón, más accidentada, forma desde la Punta Chica de Europa hasta el muelle Nuevo de Gibraltar, las caletas del Landero y de los Remedios, la bahía Colorada ó ensenada de Santa Rosa y la caleta de San Juan el Verde. La longitud del Peñón, desde el istmo que lo une al resto de la península á la Punta de Europa, es de 4275 m., y su anchura media de 1400 con perímetro de 11200. Las rocas que predominan son las jurásicas sobre base de calizas y asperones; hay grandes brechas con millares de fósiles; á varias alturas se hallan multitud de conchas marítimas, y se encuentran también cavernas, entre las cuales llaman la atención la de Martín, la del Mono, la de los Abades, y sobre todo la de San Miguel, sit. en la parte del S., á 437 varas sobre el nivel del mar, cuyo término aún no se conoce, con varias galerías y profundas simas y hermosas columnatas formadas por las filtraciones de la roca caliza. Las peñascosas y acantiladas moles del lado oriental son el único punto del Continente europeo donde viven los monos en libertad. El istmo es una llanura de tierra arenisca que, empezando desde el pie de la sierra Carbonera, y desde el paralelo de Puente Mayorga con 2,5 millas de ancho, va angostando á medida que se acerca al Peñón, á cuyo pie no pasa de 0,5 milla escasa: es en general sumamente bajo y anegadizo, tanto que en algunos sitios no sobresale más de 50 centímetros del nivel de la pleamar, si bien en otros presenta algunos medanillos de $1^m,4$ á $1^m,7$ de alto; forma hacia la bahía de Algeciras un declive bastante notable á causa de la mayor elevación de las arenas que la mar acumula en su playa oriental, y se halla convertido en un yermo, aun cuando se dice que en otro tiempo estaba cubierto de viñedos. Hoy existen algunos.

En él se halla situada la nueva población de La Línea de la Concepción, punto avanzado del territorio español y que pertenece al distrito electoral de San Roque, de donde se segregó el año de 1870. En este pueblo se ven los cimientos de las demolidas fortificaciones levantadas por los españoles á mediados y á fines del siglo XVIII, y los restos del castillo de San Felipe y del de Santa Bárbara, que ocupaban respectivamente los extremos de la línea. En esta misma situación se encuentra la avanzada española (línea fiscal), y algo más allá, separada de ella por un trecho de terreno arenisco que consti-

tuye el campo neutral, se tropieza con la inglesa. La carretera provincial que conduce desde La Línea á Gibraltar siempre se halla en estado deplorable, formando raro contraste con la que existe desde que se entra en el terreno inglés. A la izquierda, entrando por ésta, ó sea en el terreno comprendido en la parte O., que hace ocho años estaba poblado de huertas, han construído los ingleses hipódromo, cementerio, Casa matadero, juegos de pelota y jardines, á más de la extensión reservada para la instrucción y revistas militares de las tropas que guarnecen á Gibraltar. En la parte E. están establecidos los cuarteles, y talleres que se dedican á la carena de embarcaciones de todas clases. Luego, ya en la costa O. del Peñón, entre el muelle de la Aguada y el Nuevo, se extienden unos arenales rojizos, desde el final de los cuales arranca hacia el N., y bañada por el mar, la muralla de Gibraltar, que va á terminar en las baterías del muelle Viejo. Toda esta costa occidental presenta, así en la falda como en la orilla, muchos jardines y edificios de todo género: casas de recreo, hospitales, cuarteles, almacenes, muelles.

La ciudad está situada, como se ha dicho, en la parte N.O. del Peñón, y tiene unos 1 700 metros de largo por 600 de ancho. En su extremidad septentrional se halla el muelle Viejo, construído en 1618 por los españoles y mejorado notablemente después por los ingleses; avanza unos 335 m. al N. O.¼ O.; resguarda otro pequeño muelle destinado á la carga y descarga de barcos chicos, que desde la Puerta de Mar sale al N.O., si bien la escasez de agua no permite que se guarezcan barcos de más de dos m. de calado, y está defendido, así como dicha Puerta y la de Tierra, por la Lengua del Diablo, cúmulo de formidables baterías. La Aguada, ó sea el sitio en que la hacen los barcos de guerra, es un pequeño muelle ó desembarcadero situado en el extremo meridional y como á 0,5 milla al N. del arsenal, en cuya punta se enciende, encima de un poste, una luz verde de gas, que se conoce por luz de *Ragged Staff*, pues los barcos mercantes la reciben de los aljibes flotantes. El muelle Nuevo, obra también comenzada por los españoles á mediados del siglo XVII y continuada todavía por los ingleses, se halla como á 1,2 al S. del Viejo; avanza unos tres cables al N.O., desde el pie de los tajos en que remata al N. la caleta de San Juan el Verde; forma con la costa un recodo bastante capaz para ser abrigo del S.O. á unos cuantos barcos de guerra de gran porte que suelen invernar al ancla, por 10 á 11 m. de agua, y resguarda también el arsenal y una darsenilla de botes que se halla al N.E. de él.

La parte comprendida entre el paralelo de La Línea y el del muelle Nuevo forma la rada de Gibraltar; ofrece ésta el mejor sitio, sobre todo para barcos mercantes de gran calado, á siete ú ocho cables del O.N.O. del muelle Viejo; los barcos chicos no sólo se aproximan más á dicho muelle, sino que, cuando el calado se lo permite, fondean al abrigo de él. En el fondeadero de los buques de guerra, que suelen tomar también algunos mercantes que entran de arribada, los cuales se amarran enfrente del arsenal y de la costa comprendida entre los muelles Viejo y Nuevo, fondéase comúnmente á media milla de tierra y por 16 á 20 m. de agua. Hay 30 ó 35 pontones particulares que sirven de depósitos de carbón, y 10 ó 15 que sirven para almacenar petróleo, ginebra, etc.

El Almirantazgo inglés tiene el proyecto de construir en Gibraltar un dique, cuyo plano y presupuesto están aprobados por el gobierno de S. M. B., que será emplazado en la explanada del muelle Nuevo, extendiéndose hacia Levante. Por este motivo las defensas acumuladas en Cúmberland-cortina y en Alexandre-Cáttery quedarán muy debilitadas en razón á que habrán de destruir varias obras de la primera línea de fuertes para dejar espacio á la dársena referida. Se calcula que se invertirán ocho años en dar cima á la realización de tan magna obra, y que costará cinco ó seis millones de pesetas.

Gibraltar, sin la guarnición, tiene una población civil de 18 500 habits.; aquélla es de 5 000 hombres. Las principales plazas y calles de la población son: la Gran Parada ó plaza de Cuarteles, donde están las puertas de Mar y Tierra; la Calle Real, la más ancha y llana, que va de N. á S. y concluye en la Puerta Nueva de la muralla de Carlos V, en la parte meridional; la calle Iris Towns, paralela á la anterior, y que va á la plaza Comercial ó del Martillo; la calle de Cordoneros, también paralela á la Real y que desemboca en la plaza de los Artilleros. Las demás calles son estrechas, sombrías y tortuosas, verdaderas callejuelas, que recuerdan los tiempos de la dominación árabe. Edificios de mérito artístico antiguos ó modernos sólo existe uno: la iglesia del Corazón de Jesús, de reciente construcción. La Bolsa también es uno de los mejores. El Palacio del Gobernador es un antiguo convento que tiene poco de interesante; el teatro, donde suelen actuar algunas compañías italianas ó españolas, carece de buenas condiciones, hallándose hoy cerrado por orden gubernativa; la iglesia mayor, Santa María la Coronada, donde oficia el vicario apostólico que la Santa Sede tiene en la plaza, era un hermoso templo; ha sido en parte reedificado y ostenta hoy una fachada de pésimo gusto; la iglesia protestante de la Santísima Trinidad, que corresponde al titulado obispo de Gibraltar y Malta, nada tiene de particular. La Biblioteca militar, situada en la plaza de Artilleros, es un establecimiento notable y posee 40 000 volumenes, un gran servicio telegráfico y una imprenta donde se imprime la *Crónica*, periódico oficial. El Hospital Civil y Naval son dos edificios amplios y sólidos. Hay además una capilla de presbiterianos y otra de metodistas, y cuatro sinagogas. Saliendo por la Puerta Nueva, hacia el Sur, y por los *arenales colorados*, aparece una grande explanada que sirve de campo de maniobras á la guarnición (en uno de los extremos de ésta hase levantado un hermoso circo-teatro), y hermosos paseos, donde se levantan las estatuas de lord Eliott y de lord Wéllington. Los paseos, como la ciudad, están surtidos de agua por un hermoso acueducto que pasa por la muralla de Carlos V hasta dar en el reservatorio y fuente de la Plaza del Martillo, y de allí corre el agua sobrante á desembocar en el mar, y por gran número de cisternas que aprovechan las filtraciones del monte y las aguas llovedizas.

Además se acaba de construir una cisterna en *Europa*, en la falda del *monte*, que es colosal, y su cabida incalculable.

Lo más notable de Gibraltar son las fortificaciones. Está defendida por baterías excavadas en la misma roca y dispuestas una encima de otra, á modo de costado de antiguo navío, casi hasta la cumbre del Macho, lo cual, unido á la multitud de cañones que por todas partes hay en el Peñón, la convierten en una plaza casi inexpugnable. Inmensas sumas ha gastado y gasta Inglaterra en establecer y conservar estas fortificaciones, esta serie interminable de espesas murallas y poderosas baterías armadas con enormes cañones, cuyo número excede de 1 000, y que pueden batir tierra y agua con fuegos rasantes y oblicuos. Pero la utilidad de las famosas baterías subterráneas, abiertas en la roca, es muy problemática, pues en un cañoneo prolongado el humo de los disparos, quedando dentro de aquellas cavidades, puede asfixiar á los artilleros. Entre estas excavaciones son las más notables el salón de lord Cornwalles y el de San Jorge, donde podría hallar seguro asilo una buena parte de la guarnición en caso de un bombardeo. Todas estas obras están en comunicación por un camino que serpentea por la roca, en la cual está abierto, y que puede andarse á caballo.

En la torre de San Jorge, situada en el punto más elevado, hay un cuerpo de guardia, desde donde con magníficos anteojos se vigila constantemente el Mediterráneo, el Atlántico y el Estrecho, y se divisa también una gran parte de Andalucía y de la costa de Africa, lo que en las mañanas de invierno, en que la atmósfera tiene allí extraordinaria transparencia, ofrece uno de los panoramas más variados y magníficos que se puede imaginar. En esa altura hay una batería, desde la que al salir el sol y al ponerse se dispara un cañonazo, que es la señalpara abrir ó cerrar las puertas de la plaza.

Además de la espesa red de baterías que en todas direcciones cruza á la plaza inglesa, han montado recientemente en las partes más altas del monte ocho piezas de artillería del calibre de cincuenta y cinco toneladas, distribuídas en la siguiente forma: cuatro cañones en el Hacho, sitio desde el que se domina la parte del Mediterráneo; dos en la Torre de O'hara, con el fin de hostilizar al enemigo por la parte del Estrecho, y dos en el fuerte Bocanegra, para dominar la parte de tierra, sin contar los cañones de dieciocho toneladas que se han emplazado en las nuevas baterías del monte. Los cañones de mayor calibre con que cuenta Gibraltar para su defensa son dos de á cien toneladas.

El clima de Gibraltar es templado en invierno y muy cálido en verano. En los alrededores y en la vertiente O. del Peñón se dan la vid, la higuera, el algarrobo y algunos otros vegetales. Como puerto franco ofrece en abundancia y á bajo precio todo género de mercancías y comestibles. Hay arsenal con sus correspondientes machinas, dársenas, diques y varaderos. El comercio es considerable, pues Gibraltar es un gran depósito de contrabando que merma en mucho los ingresos de la Hacienda española. No obstante, á Inglaterra le sale muy cara la posesión de este extremo de España pues gasta anualmente más de diez millones de pesetas. La población es muy heterogénea; hay 2 103 españoles, 200 italianos, 250 portugueses, 1 500 ingleses, 110 moros, y el resto, de 14 337, son nacidos en Gibraltar. Predominan los católicos, que son 15 280; hay 2 000 judíos; 110 musulmanes, 1 500 protestantes, y el resto de varias sectas cristianas disidentes.

Hist. – En el sitio que hoy ocupa Gibraltar hubo en la antigüedad una torre de origen fenicio. Algunos han supuesto que era una c. llamada Calpe, como el monte ó peñón. En el itinerario romano aparece una *Calpe Carteiam*, mansión en el camino de Málaga á Cádiz, pero su situación corresponde á la Torre de Cartagena ó del Rocadillo, entre los ríos Guadarranque y Palmones, en la bahía de Algeciras. Ni el peñón ni su torre tuvieron gran importancia durante la Edad Antigua ni en los primeros siglos de la Media; sólo figuran en las tradiciones ó leyendas que hablan de la venida de Hércules á España. Dícese que la cueva de San Miguel estuvo consagrada á Hércules Egipcio. Acaso en torno de la torre se levantaron viviendas y se formó un caserío dependiente de la c. de Carteya. Con la invasión de los árabes varió el nombre; del caudillo Tárik tomó el de Ghebal-Tárik ó monte de Tárik, transformado después en Gibraltar. Algunos han buscado otra etimología: de *Gebaltar*, «monte cortado,» ó *Gebaltor*, «monte alto». Gibraltar fué, como Algeciras, una de las puertas por donde los africanos penetraban en España; así empezó á sonar más en la Historia, y los muslimes levantaron en el monte fortificaciones cuyos restos aún se ven. Poco á poco la población fué creciendo y una muralla rodeó las casas. En septiembre de 1309 cayó Gibraltar en poder de las tropas castellanas, y en esta campaña murió el célebre don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

En 1316 intentaron los moros recuperar la plaza, pero los fronteros de Jerez les obligaron á abandonar la empresa. Algunos años después el rey de Granada, con refuerzos que le envió el emperador de Marruecos, acometió de nuevo á Gibraltar; el alcaide Vasco Pérez de Neira tenía la guarnición hambrienta, desnuda y desprovista de todo, no pudo resistir y la plaza cayó en poder de los muslimes (1333). Cuando llegaron las tropas castellanas al mando de Alfonso XI, ya Gibraltar se había rendido; determinó el monarca reconquistarla á toda costa, y lo hubiera conseguido, pues fueron tantos los asaltos y el valor con que se dieron que, abierta por todas partes, ya no cabía resistencia; pero el hambre y las deserciones en su ejército obligaron al rey á admitir las proposiciones de paz que le hizo el granadino, y abandonó un sitio que ya no podía continuarse. En 1348 Alfonso XI puso de nuevo cerco á Gibraltar; entonces seguramente la plaza hubiera sido reconquistada, sin la terrible peste que sobrevino en el campo cristiano y que quitó la vida al rey. La guarnición de Gibraltar salió á hacer los honores fúnebres al cadáver del monarca castellano. Por casi durante un siglo siguieron los granadinos en tranquila posesión de esta ciudad. En 1436 la sitió el conde de Niebla, y acometido por los moros fué derrotado y muerto. En 1462 intentó sorprenderla don Alonso de Arcos con sólo 80 jinetes y 200 ballesteros; no lo consiguió, pero acudieron en su auxilio los jerezanos con su corregidor Gonzalo de Avila y algunas tropas del duque de Medina Sidonia y del marqués de Arcos, y la tomaron por asalto. El duque quiso agregarla á sus Estados; se opuso Enrique IV, que la declaró incorporada á la corona, resultando de aquí litigios por la posesión de la plaza, á que en 1501 pusieron fin los Reyes Católicos declarándola definitivamente del pa-

trimonio real. Piratas turcos y argelinos la saquearon en 1540; por orden de Carlos I la fortificó el ingeniero milanés Juan Bautista Calvi; aumentó sus fortificaciones Felipe II; la visitaron en 1624 Felipe IV y el condeduque de Olivares, quedó luego en el mayor abandono, y al morir Carlos II sus fortificaciones se hallaban casi derruídas, desmontados sus cañones, vacíos sus almacenes, y, en suma, indefensa contra cualquier golpe de mano que pudieran intentar los enemigos de España.

Durante la guerra de Sucesión y en 1704, presentóse delante de Gibraltar, el día 1.° de agosto, la escuadra anglo-holandesa, compuesta de 51 buques de alto bordo ingleses, diez holandeses y los transportes necesarios, con 2 688 cañones y 16 588 hombres. Protegía la plaza una guarnición de sesenta soldados y seis artilleros, á quienes mandaba don Diego de Salinas, quien á la intimación que le hizo el príncipe de Darmstadt contestó dignamente «quetenían jurado por su rey y señor natural á D. Felipe V, y que como sus fieles y leales vasallos sacrificarían las vidas en su defensa.» Armáronse unos 400 vecinos; éstos y los soldados lograron montar algunas piezas, con las cuales contestaron al fuego que los buques ingleses rompieron al amanecer del día 4, lanzando 15 000 balas. Entretanto el príncipe de Darmstadt había desembarcado en la parte S. y tomaba posiciones en el monte al frente de 3 000 alemanes. Al anochecer del 3 desembarcaron 100 ingleses en el muelle Viejo y se atrincheraron en él; desembarcaron también otros 600 á las órdenes del capitán Whitaker; todas estas fuerzas se fueron colocando de modo que impedían toda comunicación de la plaza por parte de tierra, y aunque don Bartolomé Castaño hizo perecer á 300 ingleses mediante la voladura de una mina, aquéllos conservaron las posiciones y algunos lograron escalar la parte de la muralla que se creía inaccesible. Este inesperado ataque llenó de consternación á los escasos defensores de la plaza, y juzgando con razón que era inútil toda resistencia, el gobernador capituló al día siguiente, estipulando que habían de respetarse las vidas y haciendas de los habits. Como de costumbre, los ingleses faltaron á la capitulación y cometieron toda clase de excesos. Hicieron más: la plaza se había sitiado y tomado en nombre del archiduque Carlos, que se titulaba rey de España, y, sin embargo, el almirante inglés Rook tomó posesión de Gibraltar en nombre de la Gran Bretaña. Felipe V comprendió las graves consecuencias que esta pérdida podía tener para España; trató inmediatamente de recuperar la plaza y envió al marqués de Villadarias con una división del ejército de Extremadura, en tanto que una escuadra francesa, compuesta de doce navíos, á las órdenes del barón de Pointy, bloqueaba la plaza por la parte del mar. Pero nada se consiguió, ya por la inexperiencia del general, ya por carecer de los elementos necesarios para el sitio, á pesar del valor del coronel Figueroa, que con 500 hombres escogidos, y guiado por un pastor llamado Simón Susarte, escaló el Peñón por una senda que sólo el pastor conocía. El mariscal Tessé recibió el encargo de activar el sitio; se le ofrecieron socorros y provisiones, pero el gobernador y la guarnición rechazaron todos los ataques del lado de tierra, en tanto que la escuadra inglesa llevaba á la plaza refuerzos de tropas, municiones y víveres.

En cambio, y á pesar de los ofrecimientos hechos, todo faltaba en el campamento español. Cuando ya eran practicables las brechas y procedía abrir paso y derribar lo que aún quedaba en pie, faltó la pólvora, y los cañones no podían ni cargarse de maltratados que estaban; por otra parte los vientos no dejaron llegar los convoyes y la escuadra de Pointy no se presentaba. Llegó ésta por fin, mas para ser derrotada por una escuadra inglesa. Así, fué preciso levantar el sitio en 24 de abril de 1705, después de haber perdido más de 9000 hombres. Por el tratado de Utrecht Inglaterra conservó á Gibraltar. El artículo 10 del tratado de paz y amistad entre España y la reina de Inglaterra, concluído en Utrecht en 13 de julio de 1713, decía así: «El Rey Católico, por sí y por sus herederos y sucesores, cede por este tratado á la corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensa y fortalezas que le pertenecen, dando la dicha propiedad absolutamente para que la tenga y goce con entero derecho y para siempre, sin excepción ni impedimento alguno. Pero para evitar cualesquiera abusos y fraudes en la introducción de las mercaderías, quiere el Rey Católico, y supone que así se ha de entender, que la dicha propiedad se ceda á la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra. Y como la comunicación por mar con la costa de España no puede estar abierta y segura en todos tiempos, y de aquí puede resultar que los soldados de la guarnición de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos á grande angustia, siendo la mente del Rey Católico sólo impedir, como queda dicho más arriba, la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra, se ha acordado que en estos casos se pueda comprar á dinero de contado en tierra de España circunvecina la provisión y demás cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, de los vecinos y de las naves surtas en el puerto. Pero si se aprehendieren algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuta de víveres ó ya para otro fin, se adjucarán al fisco, y presentada queja de esta contravención del presente tratado, serán castigados severamente los culpados. Y Su Majestad Británica, á instancia del Rey Católico, consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judíos ni moros habiten ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni se dé entrada ni acogida á las naves de guerra moras en el puerto de aquella ciudad, con lo que se pueda cortar la comunicación de España, ó ser infestadas las costas españolas por el corso de los moros. Y como hay tratados de amistad, libertad y frecuencia de comercio entre los ingleses y algunas regiones de la costa de Africa, ha de entenderse siempre que no se pueda negar la entrada en el puerto de Gibraltar á los moros y sus naves que sólo vienen á comerciar. Promete también Su Majestad la reina de la Gran Bretaña que á los habitadores de la dicha ciudad de Gibraltar se les concederá el uso libre de la religión católica romana. Si en algún tiempo á la corona de la Gran Bretaña le pareciese conveniente dar, vender ó enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado que se dará á la corona de España la primera acción antes que á otros para redimirla.» Cinco años después hubiera podido Felipe V recuperar á Gibraltar. Era la época en que, por iniciativa de Alberoni, se había emprendido la reconquista de los estados que poseíamos en Italia, y el rey de Inglaterra, que deseaba la conservación de la paz á todo trance, ofreció la restitución de Gibraltar á condición de que se prestase Felipe á acceder á la cuádruple alianza. Pero la conquista de Cerdeña y el desembarque en Sicilia habían despertado tanto entusiasmo, que se consideró como asunto secundario la cuestión de Gibraltar, y la oferta fué rechazada por creer que era compensación muy pequeña de los derechos perdidos y que Felipe creía ya recobrados. En negociaciones posteriores, en 1721, el regente de Francia, sin autorización de Inglaterra, hizo la misma promesa para facilitar la avenencia; ahora se aceptó la proposición, y Felipe V, al anunciar su adhesión á la cuádruple alianza, pidió la recompensa ofrecida. Pero el Ministerio inglés se opuso, á no ser que España ofreciera un equivalente, y cuando se trató de disponer á las Cámaras para el debate, se produjo tal indignación en Inglaterra, que fué preciso desistir del proyecto. No obstante, se trató de ganar por todos los medios posibles á la nación y Parlamento ingleses, haciéndoles esperar que lograrían la Florida ó la parte española de Santo Domingo á cambio de Gibraltar. El rey de Inglaterra y su Gabinete llegaron á consentir, pero Felipe V rechazó la proposición, pues no quería ceder ni una pulgada de terreno. El monarca inglés, que temía unión más íntima entre España y Francia, anunció al español que aprovecharía la primera ocasión favorable para devolver á Gibraltar, de acuerdo con su Parlamento, y así quedaron las cosas. La ocasión no llegaba, y en 1726 Felipe V decidió poner sitio á la plaza y reunió 25 000 hombres en Andalucía; el marqués de Villadarias y otros generales desaprobaron tal resolución porque creían que era imposible el buen éxito mientras dominase en el mar Inglaterra. El conde de las Torres aceptó el mando y anunció que en seis semanas libertaría á España de la vecindad de los ingleses. El 11 de febrero de 1727 comenzó el sitio, y aunque el conde mostró gran tenacidad, no pudo vencer los obstáculos que oponían los sitiados, se firmó la paz en París y hubo que levantar el cerco. En 1757, reinando Fernando VI, Inglaterra ofreció de nuevo restituir á Gibraltar si España se le aliaba contra Francia, pero Fernando estaba resuelto á mantener su neutralidad entre las dos potencias y no aceptó. Quien más esfuerzos hizo para recuperar el Peñón fué Carlos III. Aliadas España y Francia, Carlos, en 1779, hizo atacar á Gibraltar por mar y tierra; Lángara mandaba la escuadra y el general Sotomayor los 13748 hombres que acometieron por tierra. La guarnición inglesa se vió muy apurada y se creyó que pronto iba á rendirse la plaza. Españoles y franceses tomaron grandes precauciones para impedir que la escuadra inglesa llegase al Estrecho; pero la presteza y habilidad del almirante Rodney frustraron todos los planes. Con 22 fragatas y 10 navíos llegó á las costas de España, y como los vientos equinocciales impidieron que se reunieran las escuadras españolas de D. Juan de Lángara y de D. Luis de Córdoba, Rodney pudo atacar al primero cerca del Cabo de San Vicente. Eran las fuerzas de éste muy inferiores, pero no tuvo más remedio que sostener el honor de su pabellón. Ocho horas duró el combate en medio de horrorosa tormenta (16 enero de 1780). Los 32 buques pudieron más que los 11 de Lángara, y tras victoria tan poco gloriosa para Inglaterra, Rodney socorrió á Gibraltar. En las negociaciones de paz, España quería que fuera la cesión de Gibraltar la condición preliminar; no se avino Inglaterra, prosiguió la guerra, y Carlos III activó el sitio de la plaza, que ya se hallaba mejor provista y en mejor estado de defensa que al principio del bloqueo. Mas también España aumentó considerablemente el ejército acantonado en las líneas de San Roque, abriéronse trincheras y se hicieron los aproches contra las fortificaciones con toda la actividad que permitían la naturaleza de la posición y lo arenoso del terreno. Pero sus medios de ataque eran aún muy inferiores á los de los sitiados; no podían apagar los fuegos de la formidable artillería de la plaza, y á medida que avanzaban acrecían las dificultades y peligros. Con frecuencia en unas cuantas horas quedaban destruídas las obras de muchos días, y había que empezarlas de nuevo. Por fin consiguieron los españoles abrir á 1 000 varas de las fortificaciones una paralela bastante sólida para resistir el fuego de la artillería de la plaza; pero en la noche del 26 de noviembre de 1781, antes de amanecer, los sitiados hicieron una salida á las órdenes del general Ross, tan imprevista y afortunada que en menos de una hora quedaron destruídas las obras avanzadas de los sitiadores y la artillería inutilizada. Los españoles volvieron á emprender sus obras con mayor ardor y se ofrecieron grandes recompensas á quien ideara medios de dañar á los sitiados. De los proyectos presentados mereció la preferencia el del ingeniero francés Arçón, que consistía en combinar con los ataques por tierra otros por mar y con baterías flotantes, construídas de tal suerte que fuesen incombustibles y no pudieran echarse á pique (V. BATERÍA FLOTANTE). Después de mucha incertidumbre se convino en concentrar el fuego de estas máquinas á una distancia de 400 varas, entre el muelle Viejo y baluarte Real. Con objeto de llamar á otros puntos la atención de los sitiados, las baterías de tierra, los navíos de línea y las lanchas cañoneras deberían lanzar incesantemente balas y bombas contra la plaza. Se atacaría también por la parte de tierra, y se abrió nueva mina que habría de llegar hasta el pie de las obras exteriores. Entretanto otros buques se apostarían á la entrada del Estrecho para impedir el paso de la escuadra inglesa que se esperaba.

Se nombró general en jefe del ejército sitiador al duque de Crillón, que acababa de tomar á Menorca; con las tropas que llevó el duque aquél ascendía á 40 000 hombres. Con tales elementos parecía imposible que la plaza resistiera. Al ponerse en movimiento las baterías se notó que la parte más esencial del aparato no funcionaba bien, pues era tal la cantidad de agua que la circulación de ésta había atraído que se temió que la humedad no permitiese hacer uso de la pólvora, por lo cual hubo que contentarse con regar muy superficialmente. Se dió la señal de ataque en

la mañana del 18 de septiembre de 1782. Se colocaron las baterías en los puntos designados, y antes de las diez se hallaban ya ancladas á unas 600 varas de las fortificaciones, mas no pudieron llegar á la posición proyectada y se vieron expuestas á recibir todo el fuego de la artillería que las dominaba. Soplaba fuerte viento y el mar estaba agitado, por lo cual los navíos y las lanchas cañoneras no pudieron ayudar como convenía. Una vez ancladas las embarcaciones, toda la artillería y los morteros de las trincheras rompieron el fuego; contestó la plaza con todos sus cañones, y nunca, desde la invención de la pólvora hasta entonces, había jugado á la vez tal número de piezas. En un principio parecía que las baterías flotantes llenaban su objeto; las balas rojas que lanzaban los ingleses no hacían daño; pero al llegar la noche aquellas empezaron á arder, y cuando ya se lanzaban cohetes de socorro y se enviaban botes de la escuadra para salvar las tripulaciones, avanzó el inglés Curtis con 12 lanchas cañoneras y rompió la línea formada por las baterías flotantes; los botes tuvieron que retirarse y ni un solo hombre de los que habían quedado en las baterías se hubiera salvado sin el auxilio que los mismos ingleses les prestaron. De cinco mil hombres que tomaron parte en este ataque, 2 000 murieron, y las baterías flotantes que habían quedado en regular estado fueron destruídas por los mismos españoles. Sin embargo, aún tenían alguna esperanza los españoles, porque la guarnición se hallaba extenuada de fatiga, carecía de víveres y tenía pocas municiones. Dependía todo de que recibiera oportunamente socorros. En los primeros días de octubre se presentó en aguas del Cabo de San Vicente el almirante Howe con 30 navíos de línea y un convoy de transportes. Se creyó destruir fácilmente esta escuadra, porque la hispano-francesa contaba 74 navíos y muchas fragatas, lanchas cañoneras y brulotes; además, se habían preparado hornos para balas rojas con objeto de destruir los buques de carga. Situóse la escuadra combinada á la boca del puerto con objeto de impedir la introducción de socorros; pero los fieles aliados de Inglaterra, los vientos, acudieron en su auxilio. El 10 de octubre un fuerte huracán obligó á la escuadra combinada á salir á alta mar; el navío *San Miguel*, de 74 cañones, fué arrojado á la costa y apresado por la guarnición; otros dos sufrieron grandes averías y se perdieron 30 lanchas cañoneras y otros buques menores. Entretanto los ingleses lograban pasar el Estrecho, y cuatro buques de carga conseguían entrar en el puerto. El día 13 habíanse reunido ya los buques dispersos y se prepararon para atacar á los ingleses. Durante cinco días éstos siguieron en la mar, á pesar del mal tiempo, maniobrando con extraordinaria habilidad; todos los transportes menos uno entraron en Gibraltar, que recibió así un refuerzo de 1 400 hombres y provisiones de todas clases. Al salir del Estrecho los buques ingleses, siguiéronles á cierta distancia las escuadras combinadas y se encontraron á la vista de Cádiz; rompióse el fuego, que duró cinco horas, sin resultado alguno; los navíos ingleses prosiguieron su viaje y Howe pudo vanagloriarse con justicia de haber logrado socorrer á Gibraltar, burlando con sus 30 barcos á los 74 navíos de la escuadra hispano-francesa. Continuó el sitio, pero ya sin entusiasmo, y la corte de Madrid procuró obtener la cesión á cambio de otros dominios. Ofreció á Puerto Rico y Orán, y aunque el gobierno inglés se mostró propicio, opúsose el Parlamento. Por fin se acordaron en 30 de enero de 1783 los preliminares de paz, que se ultimó en Versalles en 3 de septiembre, y Gibraltar siguió en poder de Inglaterra. Aún continuó, sin embargo, tratándose de la cesión de esta plaza; pero Inglaterra persistió siempre en su propósito de conservarla. Ha hecho más: pues ya abusando del auxilio que nos prestó contra Napoleón, ya aprovechándose de las agitaciones interiores de España en este siglo, ha ido ganando terreno contra las terminantes declaraciones del tratado de Utrecht. Cuando se dijo que pretendía abrir un canal en el istmo, es decir, en territorio español, lo cual no es cierto, pues lo que hay acerca de este asunto es lo que se ha consignado anteriormente, no faltaron voces de protesta, y la última y más caracterizada fué la de la Sociedad Geográfica de Madrid, que en 29 de agosto de 1890 decía al gobierno español: «Tiene Gibraltar el triste privilegio de ocupar siempre la atención de España, que no puede acostumbrarse á verla en poder de otra nación; hase avivado este interés con los rumores que circulan acerca de obras que los ingleses intentan hacer en aquella plaza, y muy particularmente acerca de un canal que se dice pretenden abrir en el istmo, que es nuestro, siguiendo, como de costumbre, su sistema de continuas intrusiones.

»En el corazón de todos los españoles está grabado el origen de la pérdida de aquella ciudad, que no fué ciertamente por derecho de conquista, siempre glorioso, aunque sea injusto, sino maniobra indigna, que no merece otro nombre, lo que al amigo y aliado se le hurta, como hizo en 1704 el almirante Rooke con el pretendiente á la corona de España, el llamado Carlos III, sustituyendo arteramente el pabellón austriaco por el británico. La alevosía de Rooke, si no la dispuso, la apadrinó Inglaterra, y de ella se aprovecha, añadiendo al fruto de su rapiña el sarcasmo del Parlamento inglés, que hizo severos cargos al almirante por su conducta desleal, y sin embargo la aprobaba, simulando luego perfecto derecho, porque Felipe V, que no tuvo representante en el tratado de Utrecht de 1714, sancionó con su firma un despojo convenido por reyes extranjeros, en contra del poder que al rey Cristianísimo le dió el mismo don Felipe en diciembre de 1711, negándose á toda cesión de territorio. España no ha prestado su consentimiento, ni lo prestará nunca, porque la posesión de mala fe no prescribe si hay protesta del legítimo dueño, y España ha protestado en debida forma con las armas en 1704, 1727 y y 1782, y sin interrupción con su voz, siempre que hay ocasión para ello.

»Pero ya que los infortunios de la patria no le han permitido recuperar lo que es suyo, no dejemos que se agreguen otros hurtos al hurto principal, ni consintamos descaradas intrusiones, que son, después de lo tomado, las que prosigue Inglaterra cuando sólo encuentra debilidades ó complacencias.

»El tratado de Utrecht, hablando de Gibraltar, dice terminantemente en su art. 10: «que la dicha propiedad se ceda á la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial, y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por la parte de tierra.» Si el tratado se invoca para afirmar el derecho de ocupación, no ha de ser letra muerta para la forma en que tal derecho deba ejercerse; sin embargo, así obra Inglaterra, pagando, además, con la felonía la generosa caridad de España, pues en 1815, y durante la epidemia que por entonces afligía á Gibraltar, concedió á los ingleses que abriesen un portillo en comunicación con el istmo, á fin de establecer barracones para los apestados, portillo que no sólo ha permanecido abierto, sino que descaradamente han utilizado para arrebatarnos cada vez más, avanzar sus líneas, y declarar campo neutral un terreno que, hasta por el tratado de Utrecht, era y es español; hoy vigilan nuestro propio territorio con exquisito cuidado; tienen propiedades para veranear en la ciudad de La Línea; hacen excursiones y cacerías en tierras españolas hasta Ronda, estudiando de paso aquella comarca y los sitios que puedan causar perjuicio á su plaza de guerra, con el natural recelo del que retiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

»No para en estas insignes injusticias la conducta de Inglaterra; en 1810, y durante nuestra gloriosa guerra de la Independencia, que, dicho sea de paso, les sirvió de fundamento y base para domeñar al omnipotente Napoleón, so pretexto de que los franceses podrían hostilizar su plaza, ocupando las baterías y los fuertes que para defensa de su territorio tenía España, los demolieron con promesa formal de levantarlos concluída la guerra; pero no tan sólo dejaron de cumplir lo pactado, sino que quieren prohibirnos restablecerlos con cínico é insultante descaro, prohibición que hiere con injuriosa bofetada las mejillas de todo buen patricio, de todo el que estime en algo su dignidad personal. Complemento de las defensas españolas era la muralla que á 1 600 m. de Gibraltar, y cortando el istmo, había construído en 1728 el conde de Montemar, y también cayó demolida aquella cortina, llamada la *Banqueta*, al mismo tiempo que nuestras fortificaciones.

»Como digno remate á esta serie de insultos y de ignominias, y perseverando Inglaterra en esta incalificable conducta, se abroga el dominio sobre toda la bahía de Algeciras, llamando aguas inglesas las que bañan nuestras costas, dándose el caso de que España posee las tierras de Punta Mala, distante 3 kms. de la plaza, y un bote inglés se considera en dominios británicos á un metro de la playa. Mirando como aguas de su jurisdicción allí donde alcancen los tiros de sus cañones, prescinde en absoluto de lo que en tiempo del tratado alcanzaban, que no llega ni con mucho á 2000 m., al paso que hoy, con los monstruosos proyectiles de las modernas máquinas, destruirían á la propia Algeciras. Por supuesto, que Inglaterra corona su obra de iniquidad negándonos igual derecho, y por lo visto reduce a cero el alcance de los cañones españoles. No há muchos años prohibió en absoluto que hiciera sondajes en nuestras propias costas el buque hidrógrafo *El Piles*, que no pudo completar el plano marítimo de la bahía.

»A protestar contra esta irritante conducta y contra la incalificable apatía de los hombres que han regido los destinos del país, se encamina, Excmo. Sr., esta formal representación de la Sociedad Geográfica de Madrid, que considera la más sagrada de sus obligaciones el llamar la atención del gobierno sobre un estado de cosas que la dignidad de España no puede consentir.

»No aconseja, no, la loca aventura de recobrar por la fuerza la ciudad española, hoy velada por el extranjero pabellón del jack; ni fundándose en el proyecto que ahora se debate en el Parlamento británico pretende tampoco una devolución con permuta, como la del Helgoland al Imperio de Alemania; abrigamos la convicción de que Gibraltar volverá al seno de la madre patria cuando los españoles, con perseverante laboriosidad, sepan elevarla al rango que le corresponde entre las demás naciones, y no queremos comprar lo que es nuestro, sino recibirlo, habiendo antes anulado su valor en manos de los detentadores. Lo que pide la Sociedad Geográfica, y para ello confía en el patriotismo del gobierno, es que resueltamente, y sabiendo que en tan vital asunto ha de tener el incondicional apoyo de la nación entera, entable serias negociaciones con la Gran Bretaña con objeto de estipular un *modus vivendi* basado en tres puntos capitales: 1.° Restablecimiento, en cuanto sea posible, de las estipulaciones que fija el artículo 10 del tratado de Utrecht, marcando una línea fija de separación entre el territorio español y el detentado. 2.° Señalamiento de la línea divisoria de aguas jurisdiccionales, con sujeción á lo prescrito para este caso en el derecho internacional que hoy siguen los países civilizados. Pudiera ser, por ejemplo, dicha divisoria una prolongación, por ambos lados, del paralelo que sobre el istmo trace la frontera terrestre previamente marcada, entendiendo por aguas inglesas del Este y del Mediodía una zona de tres millas hacia fuera, al S. del paralelo citado; y en la bahía de Algeciras llegue la jurisdicción inglesa hasta su mediana, limitándose al N. por el paralelo en cuestión. 3.° España, á imitación de lo que Inglaterra hace en Gibraltar, establecerá sus defensas cómo y dónde le convenga, sin limitación alguna, considerando cualquier reclamación hecha en contrario, como atentatoria á su dignidad y soberanía. 4.° y último, no permitir, en manera alguna, que se abra canal en el istmo que une el peñón con la península, obra que puede hacerse en evidente perjuicio de España para lo presente y para las contingencias del porvenir.»

– GIBRALTAR: *Geog.* Pequeña caleta á continuación del molino de Flores, en la costa N. O. del morro de Iquique, dep. y prov. de Tarapacá, Chile.

– GIBRALTAR: *Geog.* V. cap. del dist. de Sucre, sección Zulia, est. Falcón, Venezuela, sit. en la bahía de la Mochila, en la costa S. E. del gran lago de Maracaibo; 1 000 habits. En los alrededores hay ricas plantaciones de cacao, y en las selvas del dist. se halla el cacao silvestre. La fundó González Peña Lidueño en 1595; en 1600 la destruyeron los indígenas, luego fué vuelta á poblar, en 1665 la saqueó el pirata Olonés, y en 1668 el pirata Gramont. Rivalizaba con Maracaibo, pero decayó mucho, á pesar de que por su posición sobre el lago está llamada á ser un gran centro comercial para el estado de Los Andes y las costas meridionales del lago.

– GIBRALTAR (ESTRECHO DE): *Geog.* Brazo de mar entre Europa y Africa, ó sea entre España

al N. y Marruecos al S., por el cual se comunican el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Debería con más propiedad llamarse Estrecho de Tarifa, por hallarse esta ciudad en su paraje más angosto. Es el *Fretum Herculeum* y el *Fretum Gaditanum* de los romanos, y el Bab-ez-Zakak de los árabes. Su nombre actual deriva de Gebel-el-Tarik ó monte de Tarik, denominación que dió al monte Calpe ó sea el Peñón de Gibraltar el jefe de los africanos que invadieron á España en 710.

Desde el punto de vista físico, el Estrecho de Gibraltar es un canal por el que entran las aguas del Océano para reparar las pérdidas que sufre el Mediterráneo á causa de la evaporación producida por el sol y los vientos. La costa septentrional ofrece gran semejanza con la opuesta; las sierras y puntas de aquella se dirigen hacia el S., como si buscaran á las que desde la segunda avanzan hacia el N., lo cual, unido á la identidad de capas del terreno, revela la primitiva unión de una y otra, separadas en remotos tiempos por conmoción geológica. Históricamente tiene gran importancia el Estrecho de Gibraltar, pues ha sido el mar de batalla de muchas naciones que se han disputado su dominio, así como el paso de las que han invadido, ya la tierra africana desde la española, como los vándalos en el siglo V, ya la española desde la africana, como los árabes y bereberes en el siglo VIII.

Según el *Derrotero general del Mediterráno*, publicado por la Dirección de Hidrografía, el Estrecho de Gibraltar se dirige todo él próximamente del O. al E., formando en su embocadura occidental, que es su parte más ancha, como la boca de un embudo, donde aglomerándose las aguas del Océano corren luego con mayor velocidad por la angostura de Tarifa. La costa septentrional, ó sea la de España, se adelanta hacia el S. á manera de un ángulo próximamente de 128°, en cuyo vértice se halla Tarifa, que viene á demorar al S. 60° E. del Cabo de Trafalgar, y al S. 66° O. de la punta del Fraile, mientras que la opuesta, ó de Marruecos, se tiende al N. 80° E. desde el límite septentrional del frontón de Espartel hasta la punta de Alcázar; revuelve luego al N. E. hasta la de Cires, y á continuación corre al E. á terminar en la de la Almina, siendo así la orilla que imprime á las aguas del canal un rumbo más directo, que puede estimarse como N. 70° E. La costa septentrional completa, ó sea la que empezando en el Cabo de Trafalgar termina en la punta de Europa, la cual es la más larga y sinuosa, cuenta 55 millas de longitud, incluyendo sus ensenadas, mientras que la meridional, comprendida entre el Cabo Espartel y la punta de la Almina, no tiene más de 42 millas de extensión. El ancho de la embocadura occidental, que se considera formada entre el Cabo Espartel y el de Trafalgar, de los cuales el primero demora al S. 12° E. del segundo, es 24,2 millas; el de la embocadura oriental, entre la punta de Europa y la de Santa Catalina, que demora al S. 12° E., es de 12,5 millas; el de la angostura de Tarifa, entre la isla de este nombre y la punta de Cires, que demora al S. 48° E., es de 8,2 millas, y el menor de todos, comprendido entre dicha punta de Cires y la de Canales, que se halla al N. 20° O., es de 7,7 millas. La profundidad del Estrecho es de 300 m. en el meridiano del Cabo de Trafalgar, de 700 en la angostura de Tarifa, de 900 en la punta del Carnero y de 1 000 en la embocadura oriental; pero desde el meridiano de Ceuta para el E., más bien disminuye. El suelo, en cuya composición muy variable predomina la piedra mezclada de coral y cascajo entre el meridiano de Tánger y el de la punta de Europa, y en el cual sólo se encuentra arena cerca de ambas orillas y desde el meridiano del Cabo Espartel hacia el O., es aplacerado desde el meridiano de Tánger hacia el O., mientras que hacia al E. forma un plano inclinado, de gran pendiente, como hemos visto. La costa septentrional del Estrecho ó meridional de España, ó sea de El-Andalús de los árabes, es montuosa, bastante quebrada y algo sucia, pero contiene suficientes calas y ensenadas en que los costeros pueden hallar abrigo de determinados vientos. En dicha costa, y á partir del Cabo de Trafalgar hacia el E., se encuentran los altos de Meca, al S. de Vejer de la Frontera, la torre del Tajo, el arrecife del Cañaveral, el de la Aceitera, la ensenada, río, picacho y fondeadero de Barbate, la punta de Záhara ó Zara, la ensenada del mismo nombre y el monte Betín, el Cabo de Plata, la punta del Camarinal, la ensenada de Bolonia con la sierra de San Mateo ó de San Bartolomé, la torre de la Peña, la ensenada de Valdevaqueros, las sierras de la Peña y de Nuestra Señora de la Luz, el fuerte de Santa Catalina, la ensenada llamada Lances de Tarifa, en la que desagua el célebre río Salado, la isla y la ciudad de Tarifa, las puntas de Camorro y Canales, la punta y río Guadalmesí, la ensenada del Tolmo, las puntas del Acebuche y del Fraile, la cala de Arena ó Arenillas, la punta del Carnero, la bahía de Algeciras y el peñón ó monte de Gibraltar con la punta de Europa. La costa meridional del Estrecho es lo más septentrional de la antigua Mauritania Tingitana y del actual Imperio de Marruecos. Es un frontón alto y peñascoso derivado de la cordillera del Atlas; presenta, aunque menos abordable, aspecto algo parecido al de la costa española fronteriza, si bien los tajos, que son más altos y de mayor extensión, salen del mismo mar y no dejan más que algunas playuelas de arenas que apenas prestan abrigo; finalmente, no ofrece para barcos grandes más repaso que la bahía de Tánger. A partir del Cabo Espartel, y yendo hacia el E., se encuentran la cala de Espartel, la ensenada de Jeremías, las puntas del Frailecito y de los Pichones, la punta y cala de los Judíos, la punta, puerto y ciudad de Tánger, las puntas de Malabata, del Almirante y los Altares, las rocas del Peligro, el arrecife de Caña Coja, la punta de Kankux, los bancos del Jaseur y del Fénix, la punta de Alboasa, la cala Grande, el río de las Ostras, el monte de San Simonito, las puntas del Alcázar, del Sainar y de Cires ó Ciris, las ensenadas del Sainar y de Cires, la punta de Cruces, la ensenada y la punta de Almanza, la isla del Perejil ó del Coral, la punta Leona, la sierra de Bullones ó monte de las Monas, la punta Blanca, la ensenada de Benzús, la punta Bermeja, la montaña del Morabito, la bahía de Ceuta, la punta de Benítez y los islotillos del Campo, el istmo de Ceuta y la península y punta de la Almina.

El Estrecho de Gibraltar se ha ensanchado en los tiempos históricos, como lo hace notar don Federico de Botella en el capítulo X de sus *Apuntes paleogeográficos*. «Iniciado probablemente, dice el docto geólogo, por sencilla grieta ó por alguna falla que separó con violencia los dos montes hermanos Calpe y Abila, fué engrandeciéndose rápidamente al paso de las corrientes marítimas, ayudando al desgaste natural el descenso simultáneo de ambas costas, descenso tan rápido que en espacio de muy pocos siglos llegaron á desaparecer por completo bajo las olas varias poblaciones, cuya importancia revelan las ruinas que se descubren constantemente todo á lo largo de las costas desde Tarifa hasta Cádiz. Sin remontarse más allá de la dominación romana se citan cambios acaecidos alrededor de la desembocadura del Guadalquivir y á lo largo de la costa entre Trafalgar y Tarifa; Turranio Gracula y el geógrafo Pomponio Mela, ambos testigos de mayor excepción por ser naturales de Melaria, situada cerca de la punta de Tarifa, según algunos historiadores, ó cerca de Vejer, según otros, no asignaban al Estrecho desde Tarifa hasta la vecina playa africana sino el ancho de cinco millas, ó sea poco más de legua y media; Julio Solino (Polyhistor) extendía ya su anchura á siete millas (dos leguas y media), y Víctor Vitense la hace subir á 12 millas, ó sean tres leguas. Hoy la distancia entre la punta de Europa y la punta de la Almina es de 23 kms.; la de la punta del Fraile á punta Leona de 14 y medio, y la de la punta Guadalmesí á la punta Lanchones, que es la parte más estrecha, de 13 y medio; de modo que, aun teniendo en cuenta la incertidumbre de las evaluaciones, en el espacio relativamente corto de unos veinte siglos el Estrecho habría ensanchado próximamente un doble. El descenso que ha sufrido la costa española se halla hoy fuera de duda, pues además de Melaria, que Juan Conduit señalaba como viéndose á fines del siglo XVI por bajo de las aguas junto á la punta de Tarifa, y cuyas importantes ruinas reconocen todavía diariamente los pescadores en aquellas costas, D. Antonio Ponz, en su *Viaje de España* hace mención de muchos restos de edificios en un despoblado llamado de Bolonia (Belemnium), que en su mayor parte se hallan cubiertos por el mar, no lejos del sitio donde se libró la batalla del Salado; Jorge Bruin hace notar igualmente la existencia de varias construcciones sumergidas en la punta de Meca junto á Trafalgar, y algo más á Poniente, en las cercanías de los castillos de San Sebastián y de Sancti-Petri, se descubren por bajo de las olas y hasta cerca de una legua mar adentro portadas, estatuas, ruinas de columnas y otros restos que se atribuyen al celebérrimo templo de Hércules, con la particularidad de que hacia mediados del siglo pasado un movimiento de oscilación de la corteza terrestre volvió á traerlas en parte á la superficie para sepultarlas de nuevo por fenómeno semejante al notado con repetición en las columnas del templo de Júpiter Serapis en Pozzuoli. Todos estos hechos, á los que pudiéramos añadir las observaciones y obras de defensa efectuadas en la misma Cádiz, muestran sobradamente cuánto ha ido ganando el mar en aquellas costas, principalmente por causa del descenso paulatino del terreno.

Pero no es este el único punto que merece fijar la atención, ocurriendo en el Estrecho otro fenómeno sumamente notable y que se enlaza directamente con la existencia del gran mar interior al que sirve de entrada. Sabido es que el Mediterráneo, á pesar de su extensión y del gran desarrollo de sus costas, recibe muy escasa cantidad de agua dulce, procedente de los diversos afluentes que en él desembocan, y por la evaporación pierde mucha más agua que la que recibe. Así es que su volumen disminuiría constantemente á no suplir el Océano, con cantidades equivalentes, la merma que experimenta; de aquí la necesidad de una alimentación continua y la vivísima corriente que en todo tiempo se dirige por el centro del Estrecho del Atlántico á este mar interior. Pero como las aguas que vierte el Océano son saladas, y dulces las que la evaporación absorbe, el resultado inmediato sería que, aumentada constantemente la salsedumbre de la masa, llegaría un momento en que, alcanzado el extremo de saturación, toda esta inmensa laguna se convertiría en una enorme capa de sal; y esto andando el tiempo ocurriría ciertamente á no verificarse en este punto algún hecho especial que establece el equilibrio necesario. Ocurre, en efecto, que mientras por el centro del Estrecho el Atlántico vierte sus aguas al Mediterráneo, dos contracorrientes laterales, marchando en inverso sentido, dirigen de dentro afuera las aguas interiores algo más cargadas de substancias salinas, vencida su mayor densidad por una acción puramente mecánica debida á la estructura misma del canal de alimentación. Considerando el curso de la corriente oceánica, se nota que subiendo las olas por curva suavemente labrada desde las profundidades de más de 1 000 metros hasta el nivel de unos 300 por bajo de la superficie de la línea de agua, tropiezan á pequeñísima distancia, al dirigirse hacia el Mediterráneo, con un abismo repentino que, de 500 m. que marca en su principio, baja rápidamente entre angostos acantilados á 600, 700, 800, 1 000 y 1 500 metros, de tal manera que, engolfados súbitamente en aquellas profundidades submarinas, producen al caer los consiguientes remansos laterales que al extenderse por las mesetas que desde 100 á 300 metros reinan de ambos lados del cañón central, arrastran en sentido inverso las aguas mediterráneas violentamente desalojadas; mecanismo admirable por su misma sencillez, con el cual la naturaleza, valiéndose de esa especie de ariete hidráulico producido por la catarata oceánica, vence el exceso de densidad de las capas algún tanto más saturadas, y las lleva á los niveles superiores donde entran á perderse en el Atlántico, remediando las causas de perturbación que parecían llamadas á alterar la armonía del conjunto.

GIBRANZO: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Cáceres, en el p. j. de Trujillo. Nace cerca de Robledillo, cuyo término atraviesa, sigue hacia el N. por los términos de Santa Ana y la Cumbre, y desagua en el Tamuja. Se seca en verano.

GIBRI (ANA DE ANGLURE): *Biog.* Célebre capitán francés. N. hacia el año 1560. M. en el mes de julio de 1594. Hijo de Renato y de Juana Chabot. Enrique IV le contaba en el número de sus más fieles partidarios y le debía, según dice L'Estoile, sus primeros triunfos contra la Liga. Por orden de éste ocupaba Gibri, en la primavera de 1590, algunas de las alturas de las cercanías de París, y desde allí vigilaba á los barrios. Sin embargo, dejaba que llegaran á los sitiados

víveres, é invitaba secretamente al jefe de las tropas reales á que hiciera lo mismo; la ambición no motivaba esta inconsecuencia de conducta: era generosidad, natural caballerosidad y galantería para las grandes damas que se hallaban en la capital. En el mes de noviembre una noche sorprendió á Corbeil, y en menos de una hora se apoderó de los trofeos del duque de Parma y de una parte de la gloria del general español. Era Enrique IV quien le había hecho intentar la empresa diciéndole: «Castillón fué tomado con cuatro escalas.» Se dirigió en seguida Gibri á Lagny y se apoderó de él. Los de la Liga deseaban llevarle á su partido, y el cardenal Gaetan, en una entrevista con el mariscal de Biron, que había acompañado á Gibri, empleó cuantos medios pudo, promesas y elogios para separarle del partido realista. Viendo que eran inútiles sus esfuerzos le invitó, al menos, á que pidiese perdón al Papa por su conducta anterior, y le ofreció, en su calidad de legado, aceptar su arrepentimiento. Se distinguió Gibri en el sitio de Laón (julio de 1594), cuando fué muerto de un tiro de arcabuz en el momento en que hacía un reconocimiento. Tallemant des Reaux dice que no logrando conmover el corazón de la señorita de Guisa, que fué después princesa de Conti, á quien amaba, buscó la muerte. Su muerte fué generalmente sentida.

GIBSITA: f. *Min.* V. HIDRARGIRITA.

GIBSON: *Geog.* Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1 175 kms.² y 22 745 habitantes. Sit. al S.O. del est., en los confines del Illinois, al E. de la confluencia del Wabash y del White. Ricas minas de hulla. Su cap. es Princeton. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1 400 kms.² y 32 685 habitantes. Sit. al O. del est., regado por los brazos del North-Forked-Deer y del Obion, afl. del Mississippí. Su cap. es Trenteu.

– GIBSON: *Biog.* Pintor inglés. N. en 1615. M. en 1690. Llamáronle *el Enano* á causa de su corta estatura. Fué discípulo de Francisco Cleyn é imitó las obras de Lely. En su juventud había sido criado de lady Mortlake, quien al ver su afición á la Pintura le procuró medios para estudiar este arte. Fué después paje de Carlos I y contrajo matrimonio con Ana Sepherd, que también era enana: el rey honró la ceremonia con su asistencia; los dos esposos eran de la misma estatura: tenían tres pies y diez pulgadas inglesas. De este matrimonio nacieron nueve hijos, de los cuales cinco llegaron á la edad madura y fueron de estatura regular. Vivió Gibson setenta y cinco años y su mujer ochenta y nueve. Existen algunos retratos de Gibson, pintados por Vandyk, Dobson y Lely.

– GIBSON (GUILLERMO): *Biog.* Matemático inglés. N. en 1720. M. el 4 de octubre de 1791. Siendo muy niño quedóse huérfano sin haber recibido educación ninguna. Estuvo al servicio de un labrador, profesión que por algún tiempo siguió. Arrastrado después por su afición á la ciencia de los números, tuvo que empezar por aprender á leer á fin de poder consultar los tratados de Aritmética. Ya en posesión de los primeros elementos, y sin tener ni aun el recurso de la escritura, franqueó rápidamente las dificultades del cálculo y consiguió hacer de memoria las más complicadas operaciones; le era de todo punto indispensable la escritura y aprendió á escribir, dedicándose á la Geometría. Su memoria felicísima le hizo fácil el estudio; la Aritmética y la Geometría le dieron medios de poder entender las ciencias astronómicas y físicas, hacia las cuales le atraía su admiración por las grandes obras de la naturaleza. Consagró al estudio de los cuerpos celestes sus nociones de Geometría y halló nuevos medios en el Algebra, apropiándose los métodos más complicados del cálculo. Así, sin profesores y ayudado tan sólo por un reducido número de libros, en fuerza de pensar y de trabajar recorrió Gibson el círculo entero de las ciencias matemáticas. Este admirable ejemplo del poder de las facultades naturales causó gran sensación. Muchos fueron los que quisieron poner á prueba la ciencia del labrador Guillermo Gibson; á las preguntas que le hacían hasta los académicos de Londres, respondía el rústico matemático por medio de cartas particulares ó en las revistas anuales, tales como la titulada *Gentleman's* y *Ladies' Diaries* y el *Palladium*. Nunca salió de su granja, pero en los últimos cuarenta años de su vida admitió en su casa como pensionistas á unos cuantos estudiantes, y á pesar de su falta de instrucción primaria demostró ser un excelente profesor. Más de una vez recibió del Parlamento el encargo de determinar los límites de los municipios. No dejó escrita obra alguna.

– GIBSON (JUAN): *Biog.* Estatuario inglés. N. en el País de Gales en 1791. M. en Roma en 1866. Su padre era jardinero dibujante. Gibson desde los primeros años de su vida mostró gran afición á la Escultura, modelando en barro los objetos animados ó inanimados que llamaban su atención en los campos, y gracias á los inteligentes cuidados de su madre consiguió hacerlo con facilidad y exactitud. Cuando contaba diez años de edad un nuevo mundo se abrió ante sus ojos: su padre fué á establecerse en Liverpool. El niño, que hasta entonces no había visto más que las humildes estampas que decoraban la casa paterna, no se cansaba de admirar los objetos y ciertos grabados y cuadros que veía en casa de los comerciantes de estos objetos; al ir y al volver de la escuela los miraba hasta que se grababan en su memoria, y al regresar á su casa los dibujaba con gran facilidad. A pesar de estas precoces disposiciones, su padre, que no se preocupaba gran cosa de que fuera escultor ó pintor, le colocó de aprendiz en casa de un ebanista. Sintió gran antipatía el joven por aquel oficio, y felizmente lo abandonó, siendo colocado en casa de un fabricante de objetos de mármol. Los dueños del establecimiento le estimularon para que se dedicara al dibujo, al modelado y al manejo del cincel, y le procuraron medios de hacerlo con provecho, le trataron con gran consideración y le presentaron á Roscoe, el autor de la vida de Lorenzo de Médicis. Roscoe recibió con bastante frecuencia en su casa al joven artista, le permitió visitar su rica galería, y viendo el gran entusiasmo que sentía por Miguel Angel le apartó de las exageraciones de aquel maestro y le indicó que debía seguir los más puros modelos del arte antiguo. Pensaba enviar á su costa al joven artista á Roma, pero grandes pérdidas comerciales le obligaron á poner límites á su liberalidad; se dirigió entonces á sus amigos, abrió entre ellos una suscripción, y con los productos de ella pudo Gibson estudiar á su placer en la capital de las Artes. Provisto de cartas de recomendación para Canova se puso en camino, y llegó á Roma en el mes de octubre de 1817. Canova le acogió favorablemente, le prometió ser su maestro y le ofreció dinero. Gibson no aceptó más que las lecciones del maestro. Cuatro años pasaron; se dedicó el joven escultor inglés al estudio sin aventurarse á dar obra alguna al público. El hermoso grupo de *Marte y Cupido*, ejecutado en mármol para el duque de Devonshire y colocado hoy día en la galería de Catsworth, fué la primera obra que presentó al público. Por la misma época ejecutó para Jorge Beaumont un grupo que representaba á *Psiquis y Céfiro*. A pesar de los triunfos que le proporcionaron estas obras, no se creyó el artista bastante seguro de su talento para prescindir de su maestro, y cuando murió éste entró en el estudio de Thorwaldsen, quien le aseguró en el camino que había emprendido, y al cual permaneció siempre fiel. La escultura poética, imitada de la antigüedad griega, fué siempre su predilecta, pero sus obras más mitológicas, siempre elegantes y graciosas, no son serviles copias de las obras antiguas y sus personajes convencionales; sus *Amores*, *Psiquis*, *Cazadores griegos*, *Pastores dormidos* y sus *Amazonas heridas*, á pesar de la elegante pureza de sus formas, tienen una expresión verdadera y un carácter personal. Al tratar asuntos históricos obtuvo triunfos iguales á los que había obtenido en los poéticos, por más que no demostrara un genio tan feliz. Su estatua de la *Reina Victoria* para el palacio de Búckingham, la de *Húskisson* en el cementerio de Liverpool, y la de *Roberto Peel* para la abadía de Wéstminster, son obras apreciables, pero no superiores. Los críticos hallan en este escultor el defecto de haber dado á sus personajes trajes clásicos y de haber representado á Húskisson y á Peel como senadores romanos y no como individuos de la Cámara de los Comunes. Desde 1817 residió Gibson en Roma, no yendo á Inglaterra sino en muy pocas ocasiones. Sus obras le dieron gran reputación y le colocaron en primera fila entre los artistas ingleses contemporáneos.

GIBUSON: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, sit. en el Estrecho de Surigao, cerca de la punta Desolación, que es el extremo N. de la isla Dinagat. Se extiende tres millas de N.O. á S. E.

GICOTEAS Ó JICOTEAS: *Geog.* Río de la isla deCuba; nace al S. del Corral de San Cayetano, corre hacia el S. E. y S., pasa al O. de Quemado de los Güines y desagua en el río de Jiquiabo, jurisdicción de Sagua la Grande.

GICQUEL DES TOUCHES (PEDRO GUILLERMO): *Biog.* Navegante francés. N. á 20 de abril de 1770. M. á 17 de septiembre de 1824. Ingresó en la marina á los catorce años de edad, haciendo un viaje por las costas de Guinea. Se dió á conocer desde muy temprana edad por la ligereza y exactitud con que calculaba. En 1791 fué elegido por Entrecasteaux para formar parte de las fuerzas enviadas en busca de La Perouse. Agregado durante la campaña de Beautemps Beaupré, mereció el nombre de hábil observador que le dió este célebre ingeniero en su *Tratado del levantamiento de planos*. Entrecasteaux recompensó su celo y sus trabajos, dando su nombre á una punta en el Estrecho de Entrecasteaux al Sur de la Tierra de VanDiemen, y á una de las tierras que descubrió (*Atlas* de este viaje, págs. 3, 4, 21 y 31). Cuando Gicquel ascendió á teniente de navío se embarcó en 1800 á bordo de la corbeta *El Geógrafo*, formando parte de las fuerzas del capitán Baudín enviadas á las tierras australes. Marchó desde la isla de Francia á París para entregar al Ministro despachos del comandante de la expedición, y reclamó allí la ejecución de las promesas que se le habían hecho antes de su partida. Descontento por la acogida que había recibido, presentó su dimisión. En Santa Cruz de Tenerife contrajo matrimonio con una señorita que había conocido en sus viajes. Allí armó un barco para Mozambique, y las consecuencias de esta campaña le llevaron á Buenos Aires en el momento en que los ingleses atacaban aquella ciudad, y á su inteligencia y valor debió Buenos Aires su salvación en aquellas circunstancias. El fuego de la goleta que mandaba derrotó á los ingleses. Sus habitantes, en señal de gratitud, le enviaron una mula cargada de dinero, y Liniers, gobernador general, le ofreció el despacho de coronel y el mando de un regimiento. Gicquel nada aceptó, excepto un regalo que le hizo el gobernador, acompañado de unas cartas en las que se elogiaba su conducta. Hacía algún tiempo que había regresado á Tenerife cuando llegó allí el general Daendels, buscando medios para pasar á Batavia, donde había sido nombrado gobernador general. Gicquel se los dió, y después de una travesía de ciento cinco días, durante los cuales supo ocultar su marcha á los cruceros ingleses, el navío americano que había fletado llegó á Batavia sin haber visto más tierra que la de Java, junto á la cual ancló el 1.° de enero de 1808 en medio de una gran bruma: tanta era la exactitud de sus observaciones. El general Daendels le determinó á que permaneciese en Java y le nombró ayudante general de marina, cargo que desempeñó el francés hasta que fué tomada la isla en 1811. Los servicios que le prestó en estos tres años fueron inmensos; la marina holandesa era nula, las costas veíanse casi diariamente devastadas por los piratas de las islas de la Sonda y de la isla de Célebes. Gicquel se encargó de libertar á la colonia. Recorrió los bosques, y recogió plantas propias para hacer cables. Convirtiéndose en ingeniero construyó, con ayuda de obreros que él mismo instruyó, cuarenta y cinco barcos de diversas magnitudes, armados cada uno de ellos con una ó dos piezas de artillería, los tripuló con marinos que instruyó también, y en menos de un año limpió las costas de Java de los piratas que las infestaban. Cuando fué tomada la isla los ingleses le hicieron magníficos ofrecimientos para que continuara en el país, pero prefirió á las riquezas que le ofrecían un cautiverio que aseguraba la tranquilidad de su conciencia. Al salir de la prisión en 1814 fué incluído en las listas de la Marina con el grado de capitán de navío, retirándose del servicio en el mes de julio de 1816 en el momento en que terminaba la obra titulada *Tabla comparativa de las principales dimensiones de los barcos de guerra franceses é ingleses de toda clase*, etc., *según los últimos reglamentos, con otras varias tablas relativas á un sistema de arboladura propuesto como más con-*

veniente que el actual para los barcos de guerra franceses, obra útil á los oficiales de la Marina Real (París, 1817). Retirado á Saint-Malo, donde murió, se encargó del mando de varios barcos mercantes. Escribió también las siguientes obras: *Cartas conteniendo datos importantes sobre la isla de Tristán de Acuña*; *Observaciones sobre las islas de Los ó de los Idolos*; *Instrucciones sobre el camino de Europa á Río de la Plata y sobre la navegación de este río.*

– GICQUEL DES TOUCHES (AUGUSTO MARÍA): *Biog.* Navegante francés. N. á 26 de agosto de 1784. M. en Brest á 16 de enero de 1855. Era hermano del navegante Pedro Guillermo del mismo apellido. No contaba más que diez años cuando se embarcó (4 de junio de 1794) á bordo de la fragata *La Gentil*, desde donde pasó á *La Ferme*, capturada por una división inglesa en la bahía de San Francisco. A bordo del *Nestor*, el *Jean Bart* y el *Desaix*, en los que sirvió desde 1799 á 1801, tomó parte en cuatro combates. Después del de Algeciras el capitán Christy-Pallière, comandante del *Desaix*, pidió para él el grado de alférez de fragata, por más que tan sólo contaba diecisiete años de edad. Se distinguió también en este barco cuando, en febrero de 1812, fué arrojado sobre las rocas de Picolet (Santo Domingo), y logró sostener la arboladura, cuya caída sobre cubierta hubiera causado infaliblemente grandes desgracias. Fué nombrado después de una nueva campaña caballero de la Legión de Honor. En 5 de febrero de 1804 sostuvo á bordo de *El Intrépido* los combates del Cabo Finisterre y de Trafalgar; era el más antiguo de los oficiales que quedaban á bordo después de aquella desastrosa jornada de Trafalgar; desplegó tanta actividad como tacto y energía durante los tres días siguientes, y logró hacerse respetar no solamente de la tripulación francesa, sino también de 200 ingleses que se hallaban en *El Intrépido*. Haciendo grandes esfuerzos para dirigir su barco hacia las costas de Cádiz supo mantenerle á flote durante la tempestad que sucedió á la batalla, y salvó así á los 300 franceses que iban á bordo. Su hábil y animosa conducta en aquellas circunstancias le valió una carta de felicitación de los oficiales de *El Intrépido*, carta que dichos oficiales, prisioneros á bordo del *Britannia*, le dirigieron desde Inglaterra. Cuando recobró la libertad y ascendió á teniente de navío tomó parte, como segundo de la fragata *La Dryade*, de la cual era capitán Baudín, en el combate llamado del Rómulo (13 de febrero de 1814). Continuó Gicquel navegando desde 1814, pero sus servicios tuvieron entonces un carácter diferente de los que había prestado durante el Imperio. El soldado marino fué sustituido por el oficial que buscaba y aplicaba su ingenio para perfeccionar las diversas partes del servicio que se le había confiado. Comandante en 1817 de la gabarra *El Loira*, enviada al Senegal, se encargó de permanecer en aquella colonia para recoger á los desgraciados náufragos de *La Medusa*, por más que las instrucciones que había recibido le obligaron á regresar inmediatamente á Francia; el Ministro, sin embargo, aprobó esta generosa desobediencia. A su regreso propuso, é hizo fuera adoptado, á bordo de los barcos del Estado un sistema de instalación del almacén general, que desde entonces es reglamentario. Empleado en tierra durante los tres años siguientes se dedicó al estudio. Tradujo del inglés varias instrucciones náuticas sobre las costas de la Mancha y del Mar del Norte, compuso una extensa Memoria sobre las corrientes del Atlántico, completó la obra de Bourdé de Villehuet, é insertó en los *Anales marítimos y coloniales* los siguientes trabajos: *Cartas sobre bancos vigías y corrientes desconocidas; Observaciones sobre diversas mejoras que deben hacerse en los barcos del reino; Observaciones sobre el sistema actual de arboladura y sobre la necesidad de hacer la superior más marinera de lo que es; Cartas sobre el plano de un barco de ochenta cañones propuesto por Layr, director de construcciones navales en Brest.* Varias de las opiniones que expuso en estas diversas obras fueron puestas en práctica y son hoy día reglamentarias. Promovido á capitán de fragata el 17 de septiembre de 1819, estuvo encargado de armar é instalar la fragata *Juana de Arco*, construída con arreglo á planos nuevos, é hizo como segundo de aquella fragata (1821) una campaña en Levante y otra desde 1822 á 1824 en las costas de España á bordo del *Cora-*

cero, del cual era comandante. A su regreso de una campaña en el Mar del Sur, á bordo de la gabarra *El Mosela*, fué nombrado capitán de navío y se encargó casi inmediatamente después de hacer, á bordo del barco *La Guerrera*, de cuyo mando debia encargarse después, la aplicación de un plan de estiva, según el cual los navíos rasos, que sufrían constantemente grandes averías en el mar, podían ser convenientemente estivados y adquirir las mejores cualidades náuticas. Expuso su sistema en el tomo XLV de los *Anales marítimos y coloniales*. Armada y mandada la fragata *La Guerrera* en 1837, se halló que poseía las cualidades expuestas por él. Publicó después en los *Anales marítimos y coloniales* una *Carta conteniendo la rectificación de varios errores cometidos por Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio al tratar de la batalla de Trafalgar*. Durante su larga carrera realizó varios actos de abnegación que demostraban sus sentimientos humanitarios. De ellos citaremos el siguiente: el 2 de julio de 1805, durante una gran tempestad, cayó desde el barco *El Intrépido* un hombre al agua; Gicquel no dudó en meterse en una débil barquilla y consiguió, después de grandes esfuerzos que pusieron su vida en peligro más de una vez, salvar al desgraciado marinero, después de nadar hora y media.

GICHALA ó GISCHALA: *Geog. ant.* C. de Palestina (Galilea). Patria de Juan de Gischala. La ciudad sostuvo un largo sitio contra los romanos.

GICHTEL (JUAN JORGE): *Biog.* Escritor místico holandés fundador de la secta llamada de los *gichtelianos y hermanos de los ángeles*. N. en Ratisbona en 1638. M. en Amsterdam en 1710. Descendiente de una distinguida familia, estudió Teología y Derecho en la Universidad de Estrasburgo; obtuvo después un destino en el Tribunal superior de Spira, y en 1664 se distinguió en Ratisbona como abogado en varios procesos. A él se debe la primera edición de las obras de Jacobo Bœme publicada en Amsterdam en 1682. Gichtel quiso que prevalecieran en la Iglesia cristiana las ideas teológicas de Weltz. Según Gichtel, la palabra divina proclamada por su propia boca debía ser preferida á las Sagradas Escrituras. Vióse poco tiempo después de su regreso á su ciudad natal acusado como un soñador peligroso; fué encerrado en una prisión, excluído del foro, privado del derecho de ciudadanía y desterrado. Algún tiempo después la municipalidad de Ratisbona le ofreció el cargo de síndico, que no quiso aceptar. Se trasladó en 1667 á Holanda, donde terminó sus días en la pobreza. Aún existen sectarios de Gichtel en Amsterdam, en Leyden y aun en Alemania, llamados, como antes se ha dicho, *gichtelianos y hermanos de los ángeles*, y que se creen iguales á las potestades celestes, ya por su celibato, sus diversiones, sus contemplaciones, ó ya por su manera de vivir, diferente de la de los otros hombres. Las cartas de Gichtel fueron publicadas por Godofredo Arnold en 1701 y 1708. Después se publicó una colección completa de ellas con el título de *Practische theosophiæ* (Leyden, 1722).

GIDE (TEÓFILO): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1822. Recibió sucesivamente lecciones de Pablo Delaroche y de León Cogniet, y trató con gran talento los asuntos históricos de religión y de género. Fué un artista hábil, sin gran originalidad, pero cuyos cuadros están bien compuestos, aunque no son de un colorido muy agradable. Este artista, cuyo estilo recuerda el de su maestro Delaroche, obtuvo una medalla de tercera clase en 1861, medallas en los años de 1865 y 66, y la cruz de la Legión de Honor en el de 1866.

GIE (PEDRO DE ROHÁN, *llamado de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. á mediados del siglo XV. M. en Bretaña á 22 de abril de 1513. Salió de su país natal hacia 1470, y fué á la corte del rey Luis XI, cuya confianza supo ganarse. Mariscal de Francia cinco años después, mandaba en Flandes, en 1479, cuando se rompió la tregua entre el rey y Maximiliano de Austria. Después de la muerte de Luis Onceno estuvo encargado de proteger las fronteras de la Picardía contra los austriacos; acompañó á Carlos VIII en su expedición á Italia, y mandaba la vanguardia en la batalla de Fornova. El fué quien libró al duque de Orleáns, sitiado entonces en Novara. Era hombre aficionado á las Artes, y cuando fué á Italia acompañando á Luis XI, en 1499, obtuvo de la Señoría de Florencia nueve bustos, siete en mármol y dos en bronce, entre los cuales figuraba uno de Carlo Magno. Se encargó para él una estatua de David á Miguel Angel. Luis XII le hizo gobernador de Angers, lugarteniente general en Bretaña, jefe del Consejo en ausencia del cardenal de Amboise, y le confió la educación del joven Francisco, conde de Angulema, heredero de la corona. Perdió Gie todo el crédito de que gozaba en la corte cuando durante una enfermedad grave que padeció el rey hizo por su propia autoridad detener y conducir á Saumur barcos que la reina enviaba á Nantes cargados con sus efectos más preciosos. Cuando se restableció Luis XIII, la princesa solicitó el castigo del mariscal, y el 9 de febrero de 1505 el Parlamento de Tolosa le condenó, no por crimen de lesa majestad, como quería la reina, sino por ciertos excesos y por ciertas causas y consideraciones, palabras vagas que probaban que sus jueces no creían en su culpabilidad. Luisa de Saboya, madre de Francisco, á cuyas instancias había obrado en aquella ocasión, le abandonó. Estaba Gie muy enamorado de Luisa de Saboya, y de ella decía: «Si yo hubiese servido siempre á Dios, como he servido á mademoiselle, no tendría que dar grandes cuentas después de mi muerte.» En virtud de dicho juicio fué suspendido por cinco años en sus funciones de mariscal, privado de sus otras dignidades y sustituído por Gouffier en el cargo de director del joven príncipe. Fué á establecerse en su castillo de Verger, entre Angers y La Fleche, y se consoló de su desgracia dedicándose á embellecer su palacio. Los documentos de su proceso se conservan en la Biblioteca Imperial, en la sección de manuscritos.

GIEDDE (OVE): *Biog.* Navegante y almirante danés. N. en 1594. M. en Copenhague en 1661. Hizo sus estudios en Wittemberg, Leipzig y Jena, y después de una corta permanencia en su patria entró en la guardia holandesa del conde de Nassau. Estuvo en ella poco tiempo porque en 1616 Cristián IV, rey de Dinamarca, le encargó de una misión cerca de Federico, nuevo duque de Holstein-Gottorp. La Compañía danesa de las Indias orientales acababa de constituirse, y Cristián resolvió favorecer su desarrollo. Giedde le presentó á un holandés llamado Boschover, que decía ser primer Ministro del soberano de Candy, ciudad principal de la isla de Ceylán, y que viajaba para buscar aliados y organizar tratados de comercio con los príncipes europeos. Este aventurero prometió al rey de Dinamarca una brillante recepción para sus enviados y grandes ventajas comerciales para su nación, y Cristián IV mandó entonces equipar una escuadra, cuyo mando dió á Giedde. Después de una travesía de veintidós meses y de haber sufrido fatigas y peligros de toda clase, llegaron al fin los daneses á las costas de Ceylán, pero no obtuvieron una favorable acogida en aquella tierra prometida; los portugueses la dominaban, ó, por mejor decir, la saqueaban; bajo su presión los indígenas negaron toda clase de socorros á los daneses. Desesperando Giedde de vencer tantos obstáculos, se hizo á la vela para las costas de Coromandel. Allí tuvo que luchar con las envidias de los fabricantes ya establecidos y con la desconfianza de los naturales, tantas veces engañados por todas las naciones cuyo pabellón aparecía por primera vez en los puertos indios. Sin embargo no se desalentó y consiguió adquirir del rajáh de Tanjaur la aldea marítima de Tranquebar, mediante el pago anual de 2 000 pagodas. Hizo ejecutar algunos trabajos necesarios para mejorar el puerto citado en la embocadura de Cavery, construyó el fuerte Dansborg, que defendía la entrada, y por medio de excelentes medidas de orden llamó á sus factorías á los negociantes cingaleses, bengalís y á los europeos. Después de haber asegurado la prosperidad de la colonia regresó á su patria y desembarcó en Karmsund (Noruega) en febrero de 1822. Cristián IV le colmó de honores y le confió la dirección de las minas de plata de Konsberg, que acababan de ser descubiertas. Dirigió Giedde la explotación y muy poco tiempo después, merced á sus cuidados, las rentas de Dinamarca se aumentaron en una cantidad considerable. Se distinguió Giedde desde 1643 á 1645 en la guerra que sostuvo Dinamarca contra Suecia y Holanda, guerra terminada por el desastroso tratado de Bromsebro. Cristián IV,

reconocido, nombró á Giedde senador y gran almirante. En 1657 se encendió nuevamente la guerra entre Dinamarca y Suecia; después de una intermitencia de reveses y de triunfos, Giedde vió otra vez á su patria obligada á solicitar la paz, fué uno de los tres plenipotenciarios encargados de negociarla y no la obtuvo sino con la dolorosa condición de ceder á los enemigos la Escania, su país natal. Pasó á aquella provincia para arreglar sus negocios privados, pero habiéndose roto de nuevo las hostilidades, los suecos retuvieron á Giedde como prisionero de Estado. No volvió á Dinamarca sino después de terminada la guerra de 1660, y murió poco tiempo después. Escribió las siguentes obras: *Relación de todo lo ocurrido en la expedición á la India desde el* 24 *de noviembre de* 1618 *hasta el* 4 *de marzo de* 1622; *Negociaciones con el emperador de Candy y el rajáh de Tanjaur*, etc.

GIEDROYC (ROMUALDO TADEO, *príncipe*): *Biog.* General polaco. N. á 7 de febrero de 1750. M. en Varsovia á 19 de octubre de 1824. Se alistó en la infantería polaco-lituania en 1765, en la época de la confederación de Bar; combatió contra los rusos á las órdenes de Casimiro Pulaski y más tarde á las de Miguel Casimiro Oginski, general de Lituania. Se distinguió en los combates de Grodno, de Molczadz y de Bezdziez. En 1784 fué nombrado nuncio ó diputado á la Dieta de Grodno. En 1792, en calidad de general mayor, combatió á los rusos que invadieron la Polonia para derribar la Constitución de 3 de mayo de 1791, porque debía regenerar al país y sustraerle á la fatal influencia del Gabinete de San Petersburgo. En 1794, cuando Kosciuszko fué nombrado dictador, fué el general Giedroyc uno de los primeros en combatir á los rusos en Lituania; al principio en Iewie, entre Kowno y Wilna, después en Salaty, hacia las fronteras de Curlandia, donde el 29 de julio de 1794 ganó la batalla por la cual fué promovido á Teniente General con la autorización de formar un nuevo regimiento que llevara el nombre de Salaty y con la facultad de nombrar por sí mismo los oficiales. Después se distinguió en Grodno, en Kulibokw, y combatió en Praga. Hecho prisionero por Suvarof, recobró la libertad y, en 1796, se trasladó á Francia, en donde permaneció muy poco tiempo. Hallándose en Dresde, los patriotas polacos le ofrecieron el mando de las legiones que debían formarse ya en Francia, ya en Italia, pero declinó este honor y contribuyó á conceder este mando al general Dombrowski, que justificó plenamente la confianza de sus compatriotas. Retirado Giedroyc á sus tierras, reapareció en la escena política en 1812. Después de la entrada de Napoleón I en Wilna fué nombrado general, inspector y organizador de las nuevas tropas lituanias. Durante la desastrosa retirada de Moscú salió de Wilna al frente de los restos de sus soldados, franqueó el Dniepper y el Vístula, y en Sierakow fué hecho prisionero en unión de su hijo José. Relegado á Arkhangel, no volvió á Polonia sino hasta que se hizo la paz de 1814. Fué nombrado en Varsovia individuo del Comité encargado de una nueva organización del ejército polaco bajo las órdenes del gran duque Constantino Pavlovitsch.

– GIEDROYC (JOSÉ FRANCISCO JAVIER, *príncipe*): *Biog.* General polaco. N. á 3 de diciembre de 1787. M. cerca de París á 22 de mayo de 1855. Era hijo del general Romualdo Tadeo. Entró en 1807 en el primer regimiento de la caballería ligera polaca de la guardia imperial. Teniente segundo en 1808 y teniente primero al siguiente año, hizo las campañas de España y de Austria. Promovido al grado de ayudante mayor comenzó la guerra de Rusia en Wilna, formó parte del séquito del emperador en 1812 y prestó grandes servicios á su padre, á quien Napoleón acababa de nombrar organizador y comandante general del ejército polaco formado en Lituania. Hecho prisionero con su padre después de un combate que tuvo que sostener en 13 de febrero de 1813 en Sierakow, fué conducido á Mezene, á orillas del Mar Blanco, bajo el círculo polar, en el país de los samoyedos. Recobró la libertad por orden del emperador Alejandro, y no queriendo alistarse en el ejército polaco formado bajo la autoridad rusa partió para Francia, adonde llegó en el momento de la vuelta de Napoleón de la isla de Elba. Repuesto entonces en su grado de ayudante comandante del Estado Mayor del emperador, combatió en Waterlóo y siguió al ejército francés del Loira. Regresó después á Polonia, negándose, en su calidad de oficial francés, á prestar el juramento de fidelidad que el emperador Nicolás exigía, y fué encerrado en un calabozo. Enviado después á Siberia en el momento en que estallaba la revolución de Polonia, sea porque se esperara que los malos tratamientos que había de sufrir del pueblo semisalvaje de Zirana, unidos á las catorce heridas que había recibido en el servicio de Francia, no tardarían en producirle la muerte, sea porque se quisiera ocultar el sitio en que se hallaba, la autoridad rusa ordenó que se borrara su nombre del libro criminal y se sustituyera por un simple número. Si sus amigos ignoraron el lugar de su destierro, su hermano Constantino Alejandro Julián, que desempeñaba en San Petersburgo la plaza de secretario en el Ministerio polaco, no perdió de vista aquel precioso número y tuvo la felicidad, después de dos años de las diligencias más activas, de librar á su hermano José de la muerte que le amenazaba. Al regresar á Polonia obtuvo del emperador Nicolás permiso para dirigirse á Francia, con la especial condición de que dejaría á su hijo en Varsovia; no pudiendo resolverse á un sacrificio semejante, José Giedroyk llevó consigo clandestinamente á su hijo. Para castigar este amor de padre, el emperador Nicolás mandó que se le confiscaran todos sus bienes y los de su mujer.

GIEIPAL: *Biog.* Rey de Lahor. Los sultanes gaznevidas Sebetegín y Mahmud combatieron contra este príncipe, á quien es fama hizo prisionero el segundo, hacia el año 997 de nuestra era. Gieipal fué tratado con toda clase de miramientos por su vencedor, que no tardó en volverle la libertad; pero este monarca, que se había deshonrado, según las ideas indias, al dejarse aprisionar en el campo de batalla, después de colocar su corona sobre la cabeza de su hijo Anundapala mandó hacer una gran hoguera y se precipitó en sus llamas. El origen de la guerra entre los sultanes de Gazna y Giayapala, que de esta manera nombran también algunos á este rey de Lahor, parece que fué sólo el deseo de Gieipal de evitar que aquellos sultanes invadieran sus Estados; pues con tal objeto, y á la cabeza de un formidable ejército; salió contra ellos, cuando quizá ni imaginaban atacar al monarca indio. Causas que no especifican bien los historiadores imposibilitaron á Gieipal el combatir con sus enemigos francamente al encontrarse delante de ellos, y vióse obligado á pedir á Sebetegín una paz, que aquél no le concedió sin precio. Sin embargo, no debió parecerle al gaznevida lo suficiente, cuando rompiendo el tratado y aliándose con los reyes de Delhi, de Canoge y de Agimir, entró en los Estados de Gieipal, donde causó mil daños.

GIELGUD (ANTONIO): *Biog.* General polaco. N. en 1792. Fué muerto á 12 de julio de 1831. Su padre era el primer dignatario de la provincia de Samogicia. Cuando entraron los franceses en Lituania en 1812, Gielgud se halló colocado por su posición social entre los jefes militares del país y fué nombrado coronel. Su regimiento no llegó á hacer la campaña de Moscú. Cuando la retirada de los franceses le destinaron á formar parte de la guarnición de Modlin, y después de la capitulación de esta plaza y de la reorganización de un ejército polaco á las órdenes del gran duque Constantino se encargó Gielgud del mando de un regimiento de cazadores y después de una brigada. En la última guerra de Polonia mandó sucesivamente una brigada y una división, asistió á los memorables combates de febrero bajo los muros de Varsovia, y se distinguió en un encuentro con el grueso del ejército ruso, cerca de Minsk. Las consecuencias de la batalla de Ostrolenka decidieron al generalísimo á enviar el cuerpo de Gielgud á Lituania para reanimar y apoyar la insurrección nacional. La empresa era gravísima para los destinos de Polonia: el general Gielgud, lituanio de nacimiento, comprendióto do lo glorioso de su comisión. Desgraciadamente su falta de talento, y sobre todo su carácter irresoluto, hicieron fracasar el plan. Comenzó obteniendo una victoria bastante considerable sobre el cuerpo de Sacken, que deshizo en la bahía de Raygrod, pero en lugar de seguir obteniendo ventajas perdió mucho tiempo en efectuar el paso del Niemen y en reunir las fuerzas diseminadas insurrectas, de manera que no atacó á Wilna sino hasta el momento en que las fuerzas del enemigo eran muy superiores á las suyas, por lo cual la tentativa de apoderarse de aquella capital no tenía más remedio que fracasar. La jornada del 19 de junio de 1831 destruyó todo el prestigio de que había gozado en Lituania. En los primeros momentos se retiró hacia Samogicia. Un ataque contra Szaule, en el que fué batido, produjo una completa desorganización en su ejército y dió motivo á que se le formara un Consejo de guerra, que le obligó á abdicar el mando. Se dividió su ejército en tres cuerpos bajo las órdenes de los generales Chlapowski, Rohland y Dembiuski; Gielgud formaba parte del cuerpo del primero de los generales citados en el momento en que éste deponía las armas. En un momento de indignación general, un oficial llamado Esteban Skulski vengó en el desgraciado Gielgud, que no tenía entonces mando, el deplorable resultado de la campaña, disparándole un pistoletazo en el corazón y diciéndole: «Así mueren los traidores.» Seguramente el general Gielgud no merecía este calificativo ni aquella muerte.

GIEMLA (MOHAMMED): *Biog.* Célebre general y privado del soberano mogol Oreng Zeib. N. en Ispahán (Persia) á principios del siglo XVII, de una familia muy humilde, que le hizo entrar en calidad de dependiente en casa de un rico mercader de diamantes, del que más tarde fué asociado. Habiendo ido á Golconda con objeto de comprar algunas piedras preciosas para su comercio, logró un empleo en la corte del rey, con cuyo motivo, abandonando por completo la pedrería, dedicóse á ganarse el afecto del monarca, cosa que consiguió á fuerza de astucia y adulaciones. Entonces pidió al monarca le pusiera al frente de sus tropas, y habiendo éste accedido á sus deseos combatió con ellas hasta someter la Karnatia, por cuyo motivo fué nombrado amir. Emprendió luego Giemla otras expediciones, que también fueron coronadas por el éxito, y como por este motivo y por el uso que hacía de sus cuantiosas riquezas reunidas en el saqueo de los templos de Brahma durante la guerra fuese muy querido del pueblo y de los soldados, el rey de Golconda temiendo que le arrebatase el trono, determinó deshacerse de él secretamente. Advertido á tiempo por un amigo suyo de los que rodeaban al monarca, huyó Giemla de Golconda con aquella parte de sus riquezas que pudo llevar consigo (1652). Unióse desde esta época el persa á la fortuna del príncipe mogol Oreng Zeib, con el cual no dice la Historia de qué manera trabase relaciones; sólo consta que poco tiempo después de abandonar á Golconda, y merced al influjo de que gozaba Oreng Zeib con su padre, fué nombrado Giemla visir del mogol. En este puesto dió Giemla tales muestras de prudencia y talento, que Schah Gihán resignó en él verdaderamente el mando después de una venturosa expedición que hizo á Bedjapur. De esta suerte pudo Giemla pagar á Oreng Zeib el apoyo que le había prestado ayudándole á apoderarse de la corona. En efecto, mientras Oreng Zeib combatía con su hermano mayor Daia, que había de perecer en la lucha, Giemla atacaba con todas sus fuerzas á otro de los hermanos de Oreng, Suján de nombre. Durante más de cinco años Suján combatió con el Ministro, con varia fortuna; mas en 1661, vencido por él, tuvo que salir de Bengala. Quedó entonces Oreng Zeib dueño absoluto del Imperio, y para premiar los servicios de Giemla nombróle virrey de Bengala, dióle el título de *amir al omráh* y honró á su hijo mayor con el nombramiento de gran bachi ó jefe de la caballería mogola. Giemla murió á poco. Había emprendido la conquista del reino de Assán, y después de haber vencido al rajáh de este país en Xandara pensaba volver á su habitual residencia con el considerable botín recogido, cuando fué atacado de un mal epidémico que estaba diezmando su ejército. A los pocos días moría (1665). Cuando Oreng Zeib supo su muerte cuentan que dijo á su hijo: «Tú has perdido un padre, y yo el mayor y más peligroso amigo.» Efectivamente, el monarca mogol siempre desconfió de su poderoso súbdito, por más que éste jamás le diese motivos para ello. Un escritor contemporáneo, ocupándose de Giemla, dice: «Fué un hombre que debió toda su elevación á sus propios talentos. Lleno de prudencia, de perspicacia y de bravura, añade, sobrepujó á todos los capitanes de su siglo y país.

Dotado de gran sagacidad, no tenía menos disposiciones para las intrigas de gabinete que para las operaciones militares. Era dulce y afable en su trato, y digno y majestuoso en sus maneras.»

GIEMSXID: *Biog.* Con este nombre se designa en las antiguas historias persas un rey contemporáneo de Noé, que dominó la mayor parte del Universo. Giemsxid, cuyo nombre viene de *Giem*, que en persa significa *bellísimo, resplandeciente*, parece fué un príncipe de extraordinaria hermosura y de no menos extraordinarios talentos. Al heredar el trono de su hermano Tahmurath, la tierra, ó la parte de ella que constituía sus Estados, se hallaba en un estado de atraso verdaderamente lamentable. Bajo su reinado fué cuando se fabricaron las primeras armas de hierro, así ofensivas como defensivas, pues hasta allí los hombres no se habían servido en sus combates sino del palo y la piedra; bajo su reinado fué también cuando se aprendió á fabricar las telas delicadas, seda, brocado, etc., y á extraer de las flores y de las plantas los perfumes de que son tan amigas las mujeres. Según una tradición, los dius, especie de genios, estuvieron á su servicio, y ellos fueron los que enseñaron á los hombres todas las cosas que hemos citado y otras muchas, como nadar, extraer de la tierra por medio de minas los minerales preciosos, fundir éstos, etcétera, etc. Giemsxid, que creyó en el dios del profeta Edris (Enoc), dicen los árabes que reinó más de setecientos años (mil según otros), durante los cuales no tuvo un solo día de dolor, pues ni la enfermedad se cebó en su cuerpo ni sus súbditos le dieron jamás motivos de disgusto. Había dividido este monarca á sus gobernados en cuatro clases, que componían los guerreros, los sabios, los agricultores y los artistas, y á la cabeza de las cuales estaban los sabios. Estableció también un tribunal de justicia, donde una vez al mes juzgaba los asuntos que se le presentaban, y su fama de sabiduría y de justicia era tan grande como su poderío. Iblis (el diablo), envidioso de la suerte de Giemsxid, decidió perderle, haciéndole pecar contra el Señor. Para ello presentósele un día al monarca y le dijo que era un ángel que se presentaba á saludarle y á ponerse á sus órdenes en su nombre y en el de los demás ángeles. Pasmóse de tales palabras Giemsxid y preguntó al ángel que cómo era que un ser superior, un ángel, viniese á ponerse á disposición de un simple mortal aunque fuese el más poderoso monarca de la Tierra; y como el diablo se riese por toda respuesta, tornó á exigirle contestación inmediata. Entonces Iblis, prosternándose ante Giemsxid, le dijo que no podía comprender cómo ignoraba que era él Dios, el Creador de todo lo que existía, que únicamente por colmo de modestia había querido crecer y vivir entre los hombres, si es que al tomar forma de varón no había olvidado por completo cuanto como Dios había hecho. Subió de punto el asombro de Giemsxid al escuchar tales razones; y como pidiese á Iblis le diese una prueba de lo que decía, éste le contestó que si no le parecía bastante el haber vivido tan largo número de años sin sentir ninguna molestia real ni moral, qué más prueba quería que el haber visto y conversado con un ángel, cosa que no era dable á ningún hombre sin morir en seguida. Creyó sus palabras, Giemsxid y preguntó al diablo si le parecía que debiese seguir ocultando su origen divino á los hombres, é Iblis le contestó que, muy al contrario, debía participarlo en seguida á todos, obligándoles á que le adorasen y á que le ofreciesen sacrificios, y desapareció después de haber dicho esto por un lugar del muro que no presentaba ninguna abertura, cosa que hizo á Giemsxid creer en sus palabras con mayor fe. A la mañana siguiente el monarca hizo reunir á sus súbditos, y después de decirles que él era el verdadero Dios creador de cuanto existía, les ordenó ofreciesen sacrificios, para lo cual mandó formar una ara gigantesca, donde debían serle inmoladas multitud de víctimas. Las palabras del rey llenaron de asombro á todos; pero temerosos unos de la muerte, suerte reservada á los que no le venerasen como dios, movidos otros por la idea de que la grandeza y poderío de Giemsxid eran verdaderamente sobrehumanas y no eran creíbles si el príncipe no fuese Dios, adoráronle, con lo cual Giemsxid se llenó de orgullo y levantó enormes ejércitos encargados de someter todas las naciones del mundo y obligarlas á que le reconocieran como Dios y rey. Mandó antes que le hiciesen varios retratos y estatuas, algunas de ellas de oro y otros metales preciosos, y cinco las dió á sus generales Yaguth, Sogua, Yauq, Wadd y Nasr, encargados de reducir al mundo á su obediencia. Según una tradición, estos generales sometieron muchos pueblos, donde gobernaron en nombre de Giemsxid, é hicieron que se adorase su estatua, sucediendo con el transcurso de los años el olvidarse de que todos ellos representaban á Giemsxid, y hacer de ellos verdaderos ídolos ó dioses, á los que llamaron Yaguth, Sogua, Yauq, Wadd y Nasr, de los nombres de los que las habían construído. De estos ídolos habla Mahoma en el Corán. Giemsxid, que hasta ser tentado por Iblis había sido un monarca justo y bondadoso, cometió después tales abusos y tales crímenes que ocasionó el levantamiento de Beyurasp, quien venciendo los ejércitos de Giemsxid entró en Damevand, se apoderó de la persona del rey, á pesar de haberse ocultado éste, y le hizo morir partiéndole en dos mitades, de arriba abajo, según dicen algunos. Massudi, hablando de Giemsxid, dice que fué el que instituyó el culto del fuego en Persia. Otros escritores suponen que Giemsxid fué destronado (y no muerto) por un sobrino suyo llamado Schedud ben Abd ben Amlak ben Ham, jefe de la numerosa y guerrera tribu de los aditas, el cual, tomando por pretexto la impiedad de su tío, le declaró la guerra, le venció por medio de Dhohac, general de sus ejércitos, y se sentó en su trono. Giemsxid, desterrado de sus antiguos Estados, dedicóse, dicen los poetas y cronistas, á viajar pretendiendo dar *una vuelta á la tierra habitable*, cosa que verificó en el espacio de un siglo. Se cuenta una anécdota acerca de Giemsxid sumamente curiosa, y que como tal merece ser conocida. Cuentan que este rey era muy amante de las frutas, y que entre ellas tenía predilección por las uvas, cuyos racimos negros y dorados eran tan agradables á su vista como á su paladar. Queriendo poder disfrutar de esta fruta todo el año, mandó durante el verano conservar una gran cantidad de ella en vasijas de barro, que hizo encerrar en profundas cuevas para que se mantuviesen frescas y en buen estado. Al cabo de algún tiempo, y cuando ya la estación de las uvas hubo pasado, dió orden Giemsxid de que le llevasen de las que tenía depositadas en las cuevas; mas habiendo entrado en fermentación éstas, parecióle su sabor tan ácido y tan desagradable que, temiendo fuese un veneno, mandó fuesen arrojadas. Hizo antes que de aquel zumo extraño se llenasen dos ó tres vasijas á título de curiosidad, y mandando ponerles unos rótulos con la palabra *veneno*, para que nadie fuese á beber de ellas, las guardó en sus propios aposentos. Sucedió á poco que una de las mujeres ó esclavas del monarca fué acometida por una de las enfermedades más dolorosas, y no pudiendo soportar más los tormentos que sufría pensó en darse muerte. Había visto esta mujer dónde Giamsxid guardaba las vasijas del veneno, y á fuerza de paciencia pudo apoderarse de una, cuyo contenido absorbió por completo. El vino no dejó de cumplir su oficio; el sueño se apoderó de la suicida, que, al despertar al día siguiente, se encontró más aliviada de sus males. Contenta de haber encontrado un medicamento tan agradable y que producía una alegría extraña al que lo tomaba, la princesa apoderóse de todas las vasijas, cuyo contenido apuró; y como Giemsxid notase la falta del veneno y preguntase qué uso se había hecho de él, contestóle relatándole lo sucedido. El rey, asombrado, mandó hacer el licor tenido antes por venenoso, y, cuando se hubo convencido de su bondad, para recordar esta aventura bautizó el líquido con el nombre de *zchirikosch (buen veneno, veneno delicioso)*, con el cual ha sido designado el vino mucho tiempo entre los persas.

GIEN: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Loiret, Francia; 8000 habits. Sit. al S.E. de Orleáns, en la orilla derecha del Loire, atravesado por un puente de doce arcos, de fines del siglo XV; estación del f. c. de París á Nimes por el Borbonesado, con ramal á Orleáns. Fab. importante de loza inglesa y artística; fab. de botones. Comercio en maderas, carbones, granos y lanas. Soberbio castillo edificado en 1494 por Ana de Beaujeu, y convertido en palacio administrativo. Algunos hermosos edificios del siglo XV y del Renacimiento. En la Edad Media fué importante señorío que Luis XI dió en dote á su hija, Ana de Beaujeu. En 1411 el partido de Armagnac se organizó en ella para resistir á los borgoñones, y este fué el origen de las terribles luchas civiles que ensangrentaron los últimos años del reinado de Carlos VI. El dist. tiene cinco cantones: Briare, Chatillón-sur-Loire, Gien, Ouzoner-sur-Loire, Sully-sur-Loire; 49 municips., 1472 kilómetros cuadrados y 60000 habits. El cantón tiene 12 municips. y 17000 habits.

GIENNENSE: adj. JAENÉS. Apl. á personas, ú. t. c. s.

GIENS: *Geog.* Península del dep. del Var, Francia. Tiene unos siete kms. de long. con anchura media que no pasa de un km. La separa un ancho estrecho de la isla de Porquerolles, una de las Hyeres; la unen al Continente dos calzadas arenosas, entre las que está el estanque de los Pescadores, en el que pululan los mosquitos que tanto molestan al extranjero que visita las Hyeres; al N. de este estanque se encuentra la salina de los *Salins Neufs*, que mide 536 hectáreas y rinde anualmente unas 10000 toneladas de sal. Las calzadas separan la rada de Hyeres, sit. al E., de la de Giens que está al O. y comunica con la gran rada de Toulón. La península de Giens tiene colinas y valles muy pintorescos á propósito para el establecimiento de casas de recreo. Pertenece á la extensa municipalidad de las Hyeres, y es tierra alta y desigual, viéndose en una de sus cumbres un castillo y otros edificios ruinosos. En el extremo occidental se halla la rada de Giens, formada por la prolongación de la península y los islotes que están al N. de la punta Escampobariou y de la playa de Ginoïs, que es la que une la península al Continente.

GIER: *Geog.* Torrente de Francia, cuya importancia estriba en el gran número de industrias á que sirve de motor. Tiene 45 kms. de curso y nace en el monte Pilat (Loire), al pie del *Cret de la Perdiz* (1434 m.); á poco forma una cascada de 30 metros de alt., llamada *Salto del Gier*. Corre primero al N., revuelve al N.O á su paso por Izieux, recibe al Janón, pasa luego por muchas ciudades manufactureras que forman una calle larga de fábs., Saint-Chamond, Saint-Julién en Jarret, la Grand-Croix, Lorette, Rive de Gier, y, penetrando en el dep. del Ródano, va á desaguar en el río de este nombre por su margen derecha, en el punto en que está Givors. Con el depósito de *Couzón*, que llena uno de sus afl. de la derecha procedente del Pilat, alimenta el Canal de Givors, que va de Rive de Gier á Givors.

GIERIR: *Biog.* Poeta árabe que floreció á principios del siglo VIII de nuestra era. Era conocido también por el Basry (el nacido ó que habita regularmente en Bassora) y por Abú Harza. Abd el Meliq le protegió y consideró mucho y sobresalió en las poesías eróticas, en particular en las satíricas, las cuales le atrajeron multitud de enemigos, entre ellos los célebres poetas Akhtal y Farazáh. Gierir, cuyas obras no han llegado completas hasta nosotros, murió en el año 734 (otros dicen que en 728) tan honrado como rico. Cuentan que Abd el Meliq le pasaba una pensión de 4000 dracmas.

GIERS (NICOLÁS KARLOVITCH): *Biog.* Diplomático ruso contemporáneo. N. en mayo de 1820. Descendiente de una antigua familia sueca, de la cual uno de sus individuos se estableció en Rusia en el reinado de Ana Ivanowna, estudió en el Liceo Imperial Alejandro, que se llamaba entonces Liceo de Tsarskoe Selo, y á los dieciocho años de edad entró en el departamento asiático del Ministerio ruso de Negocios Extranjeros. Fué sucesivamente nombrado secretario del consulado de Jassy (Moldavia), cónsul general en Valaquia y secretario de embajada en Constantinopla. Durante la campaña de Crimea desempeñó las funciones de jefe de la cancillería diplomática cerca del conde Strogonone en Odesa, y después de la paz, en 1856, fué de cónsul general á Alejandría. De allí pasó con el mismo cargo á Bucharest, donde permaneció hasta el año 1863, época en la que fué nombrado Ministro en Teheran. Ocupó el mismo puesto en Berna, después en Estocolmo, y al ocurrir el fallecimiento de Westman le llamó el tsar Alejandro II y le confió el cargo de adjunto del Ministro de Negocios Extranjeros, que lo era entonces el príncipe Gortchakof, encargándole al mismo tiempo la dirección de los asuntos asiáticos, en donde

había comenzado á prestar sus servicios treinta y siete años antes. Entonces volvía á suscitarse la cuestión de Oriente, y en abril de 1877 Rusia declaró la guerra á la Puerta. Durante este largo período Giers secundó eficazmente al príncipe Gortchakof y al tsar. Después de la toma de Plewna, el Ministro, que había acompañado á Alejandro á Roma durante las hostilidades, volvió á San Petersburgo, pero cayó gravemente enfermo y no se restableció sino muy poco antes de la celebración del Congreso de Berlín. Este concurso de circunstancias permitió á Giers presentar directamente dictámenes ó informes al tsar Alejandro II, quien pudo apreciar sus cualidades diplomáticas y le dió desde entonces testimonios evidentes de simpatía. Por más que el nombramiento de Giers para el puesto de Ministro de Negocios Extranjeros por Alejandro III no data sino del 12 de abril de 1882, puede decirse que desde el traslado de Berlín dirigía dicho político casi por sí solo la política exterior de Rusia. Acompañó al tsarAlejandro III á las entrevistas de Dantzig (1881), de Skiernevice (1884) y de Kremsier (1885), y se halló con el príncipe de Bismarck en Friedrichsruhe (1883 y 1885) y en Franzensbad (1886). Cuando el advenimiento de Alejandro III al trono en 1881, había dirigido á los representantes de Rusia en el extranjero una circular en la que afirmaba que su país, habiendo alcanzado su desarrollo normal, no tenía nada que descar ni pedir á nadie, y que la política del nuevo soberano sería esencialmente pacífica. Sin renunciar á ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las potencias ni á velar por el mantenimiento del equilibrio político, en cuanto sus intereses puedan ser afectados, se cree solidaria de la paz general fundada sobre el respeto del derecho y de los tratados. El 27 de 1883 Giers recibió de Alejandro III la Orden de San Alejandro Newsky, y el 25 de octubre de 1888, con motivo del aniversario cincuenta de su entrada en la carrera diplomática, el tsar hizo que se le entregaran las insignias de la Orden de Wladimiro de primera clase. Varias veces se ha tratado del retiro de Giers, pero ni el mismo Katkof, que tanta influencia ejercía sobre el tsar, ha conseguido nunca desacreditarle en el ánimo del soberano. Giers no es ni germanófilo ni francófilo; tiene quizá sus ideas particulares, pero no es sino un fiel ejecutor de los deseos del soberano. En el presente año (1891) ha recorrido varias naciones, y se ha dicho que sus viajes tenían gran importancia política. Visitó primeramente á Milán (octubre); estuvo luego tres días (19 á 22 de noviembre) en París, donde halló en el público una simpática acogida, siendo recibido en audiencia particular por el presidente de la República, que además dió en su honor un banquete; y como además celebró conferencias con Freycinet, presidente del Consejo, y con el Ministro Ribot, si bien se dijo que todos estos actos eran de mera cortesía, no faltó quien afirmara que el Ministro ruso había ido á firmar el tratado de alianza entre su nación y Francia. Marchó después á Berlín; celebró allí (24 noviembre) una entrevista de más de una hora con el emperador Guillermo, y almorzó con el canciller Caprivi, con lo que coincidió la inopinada declaración de la prensa rusa afirmando la necesidad de que las relaciones entre su país y Alemania se estrecharan todo lo posible. En su vida particular es un hombre digno de los mayores elogios.

GIESEQUIA (de *Giesecke*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Fitolacáceas, serie de fitolaceas. Los caracteres genéricos son: flores hermafroditas, ó polígamas, pentámeras; sépalos 5, imbricados; estambres 5, alternisépalos, ó 10, de éstos 5 opositisépalos, ó 15; filamentos unidos en la base y con anteras biloculares introrsas, dehiscentes longitudinalmente; carpelos 5, libres y opositisépalos; ovarios uniloculares, con un solo óvulo, casi basilar, ascendente, de micropilo inferior y exterior; estilo fijo en el vértice del ángulo interno del ovario, corto y estigmatífero; 5 aquenios libres, membranosos; embrión anular alrededor de un albumen pulverulento.

El género giesequia *(Gieseckia)* comprende cinco especies originarias de Asia y Africa. Son matas de hojas opuestas ó seudoverticiladas, estrechas y sin estípulas; las flores, pequeñas y axilares, están dispuestas en cimas ó en cabezuelas.

GIESEQUITA (de *Giesecke*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato doble de aluminio, magnesio ó algunas otras bases. Cristaliza en prismas exagonales, seudomórficos, de color ó gris verdoso ó rojizo. Su dureza es 3,5, y la densidad 2,8. Por el calor y en tubo cerrado pierde agua. Es soluble en el ácido clorhídrico.

GIESSEN: *Geog.* C. capital de círculo y de la prov. del Hesse Superior, Gran Ducado de Hesse-Darmstadt, Alemania, sit. en la confl. de los ríos Wieseck y Lahn, al E. de Wetzlar, con f. c. á Cassel, Francfort del Mein, Coblenza y Colonia; 18000 habits. Tribunal de apelación; Universidad fundada en 1607; escuelas Normal y Forestal; dos Bibliotecas; Observatorio; Jardín Botánico. Hilados de lana, tejidos de algodón, fábs. de tabaco, licores, jabón y vinagre. Minas de manganeso. En las inmediaciones, sobre una altura, se halla el castillo de Schifferberg, que perteneció á los caballeros teutónicos. Las fortificaciones de Giessen fueron arrasadas en 1805.

GIESTA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Giesta, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 76 edifs. ‖ V. San Bartolomé de Giesta.

GIEZZAR (Ahmed): *Biog.* Personaje turco, muerto á principios del siglo presente. Nacido en Bosnia de una familia cristiana por los años de 1735, un crimen que cometió le obligó á huir á Constantinopla para evitar caer en manos de la justicia. La miseria más espantosa le obligó en la capital de los otomanos á venderse como esclavo, y habiendo sido conducido poco después á Egipto consiguió la libertad abrazando el islamismo y entrando con los mamelucos, en cuyo cuerpo le escogió Alí Bey para asesino ó verdugo particular, llegando á cometer tantos crímenes en servicio de aquél que le fué dado el nombre de Giezzar (carnicero), con el cual es conocido en la Historia. Habiéndose disgustado con él su amo Alí á consecuencia de su comportamiento en una de las infames comisiones que acostumbraba darle, temeroso de su venganza huyó del Cairo á Siria, donde después de prestar importantes servicios á la Puerta en varias ocasiones, y particularmente en la rebelión de los drusos, fué nombrado bajá de tres colas y visir con los gobiernos de Acre, Seida y Damasco (1785). Giezzar, cuya crueldad y fiereza nadie ha osado negar, hallábase dotado de tan eminentes condiciones para el mando y de un talento administrativo tan grande, que el sultán llegó á tener celos de él, por cuya causa en 1790 le privó del gobierno de Damasco. Enemigo declarado de los franceses al principio de la Revolución francesa, había perseguido á los súbditos de Francia que vivían en las provincias de su gobierno cruelmente, robando sus riquezas á los que las tenían y castigando sus menores faltas con la muerte. En el año 1789 á 90 hizo arriar el pabellón nacional francés, y finalmente, cuando la célebre campaña de Egipto, no sólo acogió con cariño á Ibraim, uno de los beyes vencidos por Bonaparte, sino que avanzó con un ejército hasta el istmo de Suez con ánimo de medirse con los franceses. Resuelta por Napoleón la expedición á Siria, Giezzar, vencido en diversas ocasiones, tuvo que encerrarse dentro de los muros de San Juan de Acre, ciudad que hubiera entregado á los invasores si el inglés Sidney Smith y el emigrado francés Philippeaux no le aconsejaran se sostuviera algún tiempo más para ver partir á los enemigos. Cumpliéronse las profecías de estos extranjeros dos meses después de empezado el sitio, durante el cual dió Giezzar continuas muestras de valor y entereza, el 21 de mayo de 1799. Giezzar hizo en el año 1802 una paz con el cónsul Bonaparte, que con tal objeto le enviara al general Sebastiani. Dos años después exhalaba el último suspiro, dejando á sus herederos riquezas inmensas, reunidas en su mayor parte á costa de crímenes.

GIFFARD (Enrique): *Biog.* Ingeniero. N. en París en 1825. Desde los dieciséis años de edad, y habiendo terminado sus estudios clásicos, ingresó en las oficinas del ferrocarril de París á Sait Germain, donde estuvo dos años. Pero este tiempo fué suficiente para desarrollar en él gran afición á la Mecánica. Como la mayor parte de los inventores, se sintió seducido por el problema de la navegación aérea, que tanto tiempo y tantos esfuerzos ha hecho perder á inteligencias muy ingeniosas. La idea fija de Giffard era entonces la navegación aérea por vapor; después, afortunadamente, tuvo ideas más útiles y prácticas. La navegación aérea no le absorbió, sin embargo, menos de diez años de su existencia; pero en fin, en 1852 hizo una tentativa de navegación aérea, y, como todas las que se han hecho después con el mismo objeto, no tuvo éxito. En la Exposición de 1867 presentó un globo cautivo. Inventó después su *inyector*, aparato que regula la introducción del agua en casi todas las calderas de vapor, que ha prestado grandes servicios. Por este invento obtuvo en 1859 el premio de Mecánica concedido por el Instituto. Débese también á Giffard un nuevo medio de suspensión de los coches para los viajeros, que fué probado en el ferrocarril del Norte y que fué considerado mucho más suave y menos fatigoso que el sistema en uso. Se ocupó también en la fabricación del hidrógeno por medio del vapor de agua puesto en contacto con el mineral de hierro pulverizado. Por más que su aparato, muy ingeniosamente combinado, parece haber dado resultados muy notables, el sistema de fabricación propuesto por Giffard no ha recibido aún verdadera aplicación industrial.

GIFFORD (Guillermo): *Biog.* Poeta y publicista inglés. N. en abril de 1757. M. en Londres á 31 de diciembre de 1826. Su familia había sido una de las más ricas y respetables de Devonshire; su abuelo se vió privado de la herencia paterna por sus prodigalidades, y su padre Eduardo, hombre extravagante, acabó de arruinar la casa. Después de varias aventuras que le llevaron hasta formar parte de la banda de Bamp Fyld Moore Carew, célebre rey de los mendigos, se hizo Eduardo vidriero y contrajo matrimonio con Isabel Caín, hija de un carpitero de Ashburton. A consecuencia de una disputa con su mujer la abandonó cuando ésta se hallaba en cinta y se embarcó. Nació Guillermo poco tiempo después. Regresó Eduardo al cabo de ocho años tan pobre como antes de su partida; volvió á emprender su antiguo oficio, adquirió el vicio de la embriaguez, contrajo varias deudas, y murió después de haber vendido algunas tierras que constituían la modesta fortuna de su mujer. Esta le sobrevivió solamente un año; dejó dos hijos, uno de dos años de edad, y el otro, Guillermo, que tenía trece. Había éste ido á la escuela gratuita y sabía leer, escribir y los primeros elementos de Aritmética. Un sujeto llamado Carlile, que había sido su padrino y había prestado algunas cantidades á su madre, se apoderó de lo poco que quedaba á los niños; colocó al más joven en una casa de huérfanos, y recogió al mayor enviándole á la escuela. Transcurridos tres meses le sacó de la escuela, quiso darle el oficio de carretero, le colocó después en un comercio, y por fin le confió á los cuidados de un pescador de Torbay. La indignación pública obligó á Carlile á recoger á su ahijado. Volvió Gifford á la escuela, fueron sus progresos rápidos, y esperaba ya reemplazar algún dia á su maestro cuando Carlile, considerando muy costosa la educación que daba á su ahijado, volvió á retirarle de la escuela y le colocó de aprendiz en casa de un zapatero. No tenía entonces Guillermo más que dieciséis años de edad. Sintiendo gran disgusto por el oficio que se le imponía, y despedido por su principal á causa de su torpeza, consolábase de su desgracia leyendo algunos libros que componían su pequeña biblioteca formada de antiguas novelas, malas revistas, *La Ilustración* y *La Biblia*. Leía también, á pesar de la prohibición de su principal, un libro de Aritmética elemental. Carceciendo de pluma, tinta y papel, hacía sus problemas sobre pedazos de suela con una lezna. Su memoria le servía tan maravillosamente que consiguió llegar á multiplicar y á dividir de memoria grandes cantidades. El mismo ha referido cómo se reveló casualmente en él una nueva aptitud. «No sabía, dice, lo que era Poesía; á lo más la conocía de nombre, cuando la desgracia de un pobre pintor despertó la vena poética de un habitante de la ciudad. El pintor, encargado de hacer una muestra para una cervecería, había querido pintar un león y resultó que había pintado un perro. Esta aventura fué puesta en verso, y yo traté entonces de hacer algo sobre el mismo asunto y obtuve el aplauso unánime de todos mis compañeros. Varias veces intenté poner en verso las ideas que se presentaban á mi inteligencia, y lo hice á satisfacción de mis amigos los obreros, que me demostraban su agrado por medio de su aplauso y hacían entre

ellos una pequeña colecta á fin de que pudiese comprar papel. Un día se llegaron á reunir doce sueldos, y aquella suma me pareció una mina inagotable; conseguí procurarme plumas, tinta, papel, y aun algo mejor: pude comprar libros de Geometría y de Algebra, que oculté á los ojos de todo el mundo. La Poesía no era entonces para mí más que una diversión, y no habia recurrido á ella más que con el objeto de procurarme el dinero que necesitaba para mis estudios favoritos.» Un cirujano del lugar, llamado Cookesby, tuvo noticia de los ensayos poéticos del joven aprendiz, quiso ver al autor y se sintió conmovido al oir la relación de sus desgracias. Abrió una suscripción cuyos productos permitieron al joven librarse de su aprendizaje y continuar su educación. Confiado á los cuidados del reverendo Tomás Smerdon, hizo Gifford tan rápidos progresos que al cabo de dos años estuvo en estado de entrar en la Universidad. Mientras aprendía las ciencias abstractas y las lenguas clásicas tradujo á varios poetas griegos y latinos, entre otros á Juvenal, y compuso dos tragedias. Tenía entonces veintidós ó veintitrés años. Diéronle el modesto empleo de lector de la Biblia en el Colegio de Exeter en Oxford, y con algunos recursos que se le enviaban de Ashburton pudo graduarse. Durante aquel tiempo había pensado en imprimir su traducción de Juvenal, pero la muerte del excelente Cookesby, que se había encargado de revisar aquel trabajo, hizo que retrasara su publicación. El lector del colegio de Exeter tenía en gran aprecio á Gifford y le procuraba discípulos; el conde de Grósvenor le confió la educación de su hijo en 1782; Gifford le acompañó en un viaje por el Continente y se estableció después en Londres. Aquí concluye la parte aventurera de su vida, y desde entonces estuvo regularmente consagrado á la Literatura. Su primera obra fué *La Baviada*. Esta sátira, imitada del persa, contiene un vigoroso ataque contra el estilo puesto en moda en aquella época por una escuela llamada *della Crusca*. Los individuos de aquella escuela se dedicaban, con nombres italianos y románticos, poesías anacreónticas en las que lo afectado de los conceptos se unía á una ridícula exageración de elogios que entre sí se tributaban los asociados. Las burlas de Gifford concluyeron con aquella moda, que amenazaba corromper la lengua inglesa. *La Mæviada*, una sátira dirigida contra las extravagancias del drama moderno, ejerció la misma influencia que la primera, demostró su talento, y las dos le colocaron en primer lugar en un género poético en el que Pope tanto había brillado, y que Byron no se había desdeñado de cultivar. Estos triunfos le animaron á terminar su traducción de Juvenal, en la cual trabajaba desde la época en que estaba en el colegio. Se dió á las prensas en 1802, precedida de una carta autobiográfica, admirable por su franqueza y dignidad. La traducción es exacta y sabia. Este traductor fiel del más violento de los poetas satíricos, este áspero vengador del buen gusto literario, compuso algunas obras conmovedoras por su sentimentalismo. Sus *Estancias sobre las primeras violetas* y el *Epitafio* á su criada, Ana Dories, son obras maestras de sensibilidad. Por aquella misma época comenzó sobre los antiguos autores dramáticos ingleses, trabajos que demuestran que poseía un gran juicio crítico y un profundo conocimiento de la literatura antigua de Inglaterra. Algún tiempo después se dedicó á la Política. En oposición con todo aquello que de cerca ó de lejos se pareciese á las ideas revolucionarias francesas, sintió por Pitt una admiración que se convirtió después en íntima amistad. Sus opiniones y méritos hicieron que entrara en la redacción del *Antijacobino*, y esta colaboración le puso en relación con los hombres más importantes del partido *tory*: Pitt, Canning, lord Liverpool, el marqués de Wéllesley, Frere, Jorge Ellis y otros. Cesó la publicación del *Antijacobino*, y algunos años después fué sustituído por una publicación periódica que defendía las mismas ideas, y á la cual irá unido siempre el nombre de Gifford. Titulábase esta publicación *Quaterly Review*, y la dirigió desde su fundación en 1809 hasta 1824. Fundado este periódico por el partido *tory* para contrabalancear la influencia del *Edimburgh Review*, fué en manos de Gifford un poder político y literario. Poniendo su saber y su temible ironía al servicio de las ideas conservadoras que convenían á su carácter y á su talento, hizo una guerra implacable á la ignorancia en el partido opuesto, pero no respetó siempre el talento de sus adversarios y demostró, junto á la inflexibilidad de la crítica, la pasión. Dícese que su polémica de publicista era desinteresada y que no recibió favores de los Ministros. Gifford, tan duro para sus adversarios literarios y políticos, era un hombre de carácter dulce y simpático.

GIFFRE: *Geog.* Torrente del dep. de la Alta Saboya, Francia; reune las aguas de los manantiales y glaciares de la vertiente O. del Buet (3 109 m. de alt.) y de los montes que van del Buet al Diente del Mediodía, cumbre suiza. Los dos brazos principales son el Giffre Alto, que sale del valle de Fonds, y el Giffre Bajo, al que van las aguas de la cascada Dardon Jordana, de 400 m. de altura. Más abajo de Sixt se unen los dos brazos. En su curso al O.N.O., pasa el río por Samoens y Tanninges, y después, en la confluencia con el Risse, vuelve bruscamente al S. y va á desaguar por la orilla derecha en el Arve, entre Cluses y Benneville, después de 50 kilómetros de curso.

GIGANTA: f. Mujer que excede mucho la estatura regular de la especie humana.

– GIGANTA: GIRASOL.

GIGANTANGAN: *Geog.* Islote del Archip. Filipino, sit. al N.O. y á unos seis kms. de la isla y prov. de Leite; tiene dos kms. escasos de ancho y poco más de largo.

GIGANTE (del lat. *gīgas, gigāntis*): adj. GIGANTESCO.

> ... estaban atestados (los cuentos) de *figuras de capuz*,... y de *hombres* GIGANTES, y de *sonrisa infernal*, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GIGANTE: fig. GIGANTESCO.

> ¡Qué GIGANTES se nos representan los intentos tiranos de otros!
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– GIGANTE: m. El que excede mucho la estatura regular de los demás.

> Grande sería la expectación de Israel y Palestina, de ver tan desigual batalla; un mancebo pelear con un GIGANTE.
>
> PALAFOX.

> ... cuando estaba muy cansado, decía (don Quijote) que había muerto á cuatro GIGANTES como cuatro torres, etc.
>
> CERVANTES.

– GIGANTE: fig. El que excede á otros ó sobresale en ánimo, fuerzas ú otra cualquiera virtud, ó vicio.

> ... madre de aquellos dos soles de la fe, y GIGANTES de la cristiandad San Lorenzo y San Vicente.
>
> P. PEDRO DE ABARCA.

– GIGANTES: pl. *Germ.* Los dedos mayores de la mano.

– GIGANTE EN TIERRA DE ENANOS: fig. y fam. Hombre de pequeña estatura, ó de cortos conocimientos en la ciencia ó arte que profesa.

– GIGANTE: *Antropol.* Concretando á la especie humana el estudio de los *gigantes*, puede decirse que éstos se presentan de dos modos: ó bien el exceso de estatura es relativo únicamente á la edad del individuo, y hay crecimiento precoz, ó bien es absoluto, y el individuo llega á adquirir estatura mucho mayor de la ordinaria. Cuando dicho crecimiento continúa en proporciones extraordinarias, y, al llegar la pubertad, la estatura del individuo es mucho mayor que la normal, hay verdadero *gigantismo*. Las *Memorias de la Academia de Ciencias de París* mencionan el caso de un niño de seis años que tenía dos metros de estatura y barba igual á la de un hombre de treinta años. Por cierto que repentinamente cesó su crecimiento, quedó contrahecho y murió muy pronto.

En el Génesis se encuentra la primera mención de los gigantes: «Y había gigantes sobre las tierras en aquellos días: porque después que los hijos de Dios entraron á las hijas de los hombres y ellas tuvieron hijos, éstos son los poderosos desde la antigüedad, varones de familia.» El Deuteronomio, los Números y el Libro de Josué hablan también repetidas veces de las razas de gigantes, que los israelitas debían vencer y exterminar. Cuando, en virtud del mandato que había recibido de Dios, condujo Moisés á su pueblo hacia la tierra de Canaán, envió doce hombres escogidos en cada una de las doce tribus, para explorar el país. Estos dijeron á su vuelta: «Hemos ido á ese país... Pero hay habitantes muy fuertes y grandes ciudades cercadas de murallas. Hemos visto hombres de la raza de Enac (célebre gigante de la Palestina)... El pueblo que hemos visto es de talla extraordinaria: hemos visto monstruos, hijos de Enac, de la raza de los gigantes, á cuyo lado parecíamos nosotros como langostas.»

El más conocido de los gigantes de la Biblia es Goliath, que, según el *Libro de los Reyes* tenía seis codos y un palmo de estatura: llevaba en la cabeza un casco de bronce y una coraza de escamas, cuyo peso era de 5000 siclos de bronce...» Sin embargo, como dice el D. E. Garnier (uno de los mas diligentes vulgarizadores de la ciencia) en su conocido libro de la Biblioteca de maravillas, *Enanos y gigantes*, «Goliath no debe figurar entre los gigantes legendarios de que se habla antes, á pesar de la considerable estatura que se le atribuye, con exageración manifiesta, en virtud de una hipérbole poética para realzar el valor de David y hacer su triunfo más glorioso.»

La Antropología no puede admitir, como casos de gigantismo, los de Og, rey de Basán (nueve codos de alto), ni otros ejemplos fabulosos, que la verdad y el buen sentido rechazan de consuno, según afirma Clerc. Tampoco cree en la existencia de verdaderos pueblos de gigantes, ni en disquisiciones rayanas en el ensueño, como las del académico Henrión, quien en 1718 publicó una especie de escala cronológica, en la cual afirmaba que Adán debió tener una estatura de 123 pies 9 pulgadas (40,20 metros); Noé 103 pies; Abraham 28; Moisés 13; Hércules 10; Alejandro el Grande 6, etc. Quizás se expliquen estos errores, como dice un ilustre antropólogo moderno, porque «en ciertas épocas costaba poco tomar los huesos de elefante, mastodonte ó megaterio por huesos de hombre, asegurando, con tal motivo, que nuestros antepasados tenían una estatura gigantesca.» En estos hechos se fundan acaso ciertas exageraciones sobre la degeneración de la especie humana.

Por lo demás, parece positivo que los primeros habitantes de la Tierra, al menos en nuestros climas, no tenían estatura mucho mayor que la generación actual. Las estaturas gigantescas bien comprobadas no pasan de dos metros. Los patagones, tan célebres por su estatura, no tienen, por término medio, más que 1,80 metro, y los poyuguas 1,85. El emperador Maximino (2,50) y el suevo Aoller (2,75) no tienen nada de auténtico, aunque, de cualquier modo, siempre deberían ser considerados como seres excepcionales.

También merecen ser citados, como curiosidades, Patricio Cotter Obrien, natural de Kinsale (Irlanda), cuya estatura excedía de ocho pies y tres pulgadas; el gigante español Joaquín Eleiceigui, tamaor mayor, de 2^m,307 de talla, que en 1845 llamó la atención del público parisién exhibiéndose en el Salón Montesquieu; Arturo Galley, de 2^m,222, que en 1880 representaba en el Teatro del Ambigú de París una picza titulada *El gigante desarmado por el amor*, y la célebre Miss Marian, Reina de las Amazonas, de dieciocho años de edad y 2^m,45 de estatura, que en septiembre de 1882 se exhibió más de 200 veces en el Teatro de la Alhambra de Londres. En el Museo Antropológico del doctor Velasco existe el esqueleto del célebre gigante extremeño que hace quince ó veinte años llamaba la atención en Madrid; y actualmente vive en la corte un joven bilbaíno, de unos veinticinco años de edad, cuya estatura pasa seguramente de dos metros.

Terminaremos estas líneas recordando que hay gigantes cuyo desarrollo es armónico, proporcional en todos los órganos y sistemas, mientras que otros individuos de elevada estatura son delgados, es decir, que ni el sistema muscular ni el tejido adiposo guardan en ellos relación con la longitud extraordinaria de sus huesos.

– GIGANTE: *Geog.* Uno de los nombres de la cadena que se eleva al E. de las lagunas en la prov. argentina de San Juan y límites con la de San Luis.

– GIGANTE: *Geog.* Dist. de la prov. del S., en el dep. del Tolima, Colombia; 6000 habits. Era parroquia en 1774, y estaba situada cerca del

punto donde principia á navegarse el Magdalena; después, habiendo crecido su población, se trasladó al sitio que ocupa hoy en los 2°40'28" latitud N., y á 819 m. sobre el nivel del mar. Debe su nombre á unos grandes huesos que encontraron allí los fundadores, y que se cree eran de mastodonte. Con el terremoto de 1827 sufrieron mucho las haciendas de este lugar. En las cercanías se recoge oro.

– GIGANTE: *Geog.* Cerro elevado de la sierra de Guanajuato (Méjico). Se halla sit. al N. del mineral de La Luz, siendo su altura sobre el nivel del mar 2346 metros.

GIGANTEA: f. GIRASOL.

Esta hierba GIGANTEA,
Que bebe las luces dél.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GIGANTEO, A (del lat. *gigantēus*): adj. GIGANTESCO.

Decía mucho bien del gigante Morgante, porque con ser de aquella generación GIGANTEA, que todos son soberbios y descomedidos, él solo era afable y bien criado.
CERVANTES.

Y arrojan de la espalda GIGANTEA,
Pieles de fieras líbica y nemea.
JUAN DE JÁUREGUI.

– GIGANTEO: fig. GIGANTESCO.

– Si como mis deseos
Los tiempos caminaran,
Al sol aventajaran
Los pasos GIGANTEOS, etc.
LOPE DE VEGA.

GIGANTES: *Geog.* Pequeño grupo de islas del Archipiélago Filipino, sit. cerca y al N.E. de la isla Panay.

Las principales son dos islas de regular altura y muy próximas entre sí, y se llaman Gigante Norte ó Sibuluac Babay, y Gigante Sur ó Sibuluac Lalaque. La primera tiene dos millas de largo de N. á S. y una milla de ancho, con dos colinas cubiertas de bosque hacia sus extremos. Al E. de su extremidad N.E. hay un islote llamado Uaidaján. La segunda tiene unas dos millas de largo por una y media de ancho en su parte occidental; en su costa S.O. hay un buen fondeadero para toda clase de buques; los pequeños pueden fondear en ciertas épocas del año en la silanga ó canalizo que forman las dos islas. Cerca de la costa S.E. del Gigante Sur hay tres islas pequeñas llamadas Bantigui, Cabugao y Antonia.

GIGANTESCO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á los gigantes.

– GIGANTESCO: fig. Desmesurado, excesivo, ó demasiado sobresaliente en su línea.

¡Pero qué ideas ofrece (el poeta) en esta comparación tan admirables! La robustez y magnitud GIGANTESCA de aquel edificio (del Escorial), el estruendo horrible que se escucha por todo él, etc.
N. F. DE MORATÍN.

Los que no le juzguen impecable (á Shakspeare) hallarán estos versos muy dignos de su pluma: fantasía robusta,... expresión GIGANTESCA, pompa de estilo, etc.
L. F. DE MORATÍN.

GIGANTEZ: f. Grandeza que excede mucho de lo regular.

GIGÁNTICAMENTE: adv. m. ant. Al modo ó manera de los gigantes.

GIGÁNTICO, CA: adj. ant. GIGANTEO.

... cuando ven que el mujeriego estado se defiende de las GIGÁNTICAS tentaciones.
ENRIQUE DE VILLENA.

GIGANTILLA: f. Figura de pasta, con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo.

GIGANTINO, NA: adj. ant. GIGANTEO.

GIGANTOLITA (del gr. γῖγας, γίγαντος, gigante, y λίθος, piedra): f. *Miner.* Mineral constituído por un silicato doble de alúmina y magnesia, comúnmente mezclado con óxidos de hierro, con el cálcico, y otros. Cristaliza en prismas ortorrómbicos, fácilmente exfoliables paralelamente á las bases, opacos y á veces translúcidos, de color ó gris verdoso ó rojizo, y de lustre resinoso. Su dureza varía de 2 á 3,5; y la densidad de 2,8 á 2,9. Es fusible al soplete, dando una perla verdosa.

GIGANTÓN, NA: m. y f. aum. de GIGANTE.

– GIGANTÓN: Cada una de las figuras gigantescas que suelen llevarse en algunas procesiones y otros regocijos públicos.

... el poder soberbio
Es un GIGANTÓN del Corpus; etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

... (se ha purgado también á la procesión del Corpus) de los ridículos emblemas que bajo los nombres de *la tarasca*, *los* GIGANTONES y otros se conservan aún en algunos pueblos de España; etc.
MESONERO ROMANOS.

– ECHARLE Á UNO LOS GIGANTONES: fr. fig. y fam. Decirle palabras duras y fuertes sobre cualquier asunto.

GIGAQUIT: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Surigao, Mindanao, Filipinas; 3657 habits. Sit. en la playa, al E. de la prov., junto á un río. Fab. de alcohol.

GIGARES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María Magdalena de Cáraves, ayunt. de Peñamellera, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 23 edifs.

GIGARTINA (del gr. γίγαρτον, pepita de uva): f. *Bot.* Género de Gigartíneas, familia de las gigartináceas, orden de las florídeas, clase de las algas. Las especies del género Gigartina (*Gigartina*) son todas de talo compacto, constituído por una porción áxica medular, de grandes células elipsoidales, y por una zona externa cortical, formada de células pequeñas isodiámetras, dispuestas á modo de panojas, en dirección perpendicular á la superficie talífera; en el interior del talo se observa los oogonos de tal modo ocultos que su posición es sólo indicada al exterior por la porción superior del tricogino.

GIGARTINÁCEAS (de *gigartina*): f. pl. *Bot.* Familia de algas, orden florídeas. Las gigartináceas se distinguen principalmente por el modo de evolución del óvulo, el cual, mediante una célula auxiliar, pasa á constituir un esporogonio de protosporos exógenos, distribuídos en varios grupos.

En las gigartináceas, los órganos, que terminan todos en hacecillos filamentosos provistos de tres á cuatro células, están unidos lateralmente á fibras periféricas, y la célula auxiliar germinativa se halla en la base de cada haz. Esta célula auxiliar se modifica en casi toda su superficie para producir múltiples filamentos, que penetran y se ramifican en el interior del talo, nutriéndose á expensas de las células vegetativas; por consiguiente, el esporogonio es interior y parásito.

La cabellera filamentosa, que parte de la célula auxiliar, se difunde más y más hasta anastomosarse finalmente con las células taliferas y dar lugar, en cada anastomosis, á una rama voluminosa polifurcada en algunas especies y articulada simplemente en otras. Ya, como ocurre en las algas del género *Chondrus*, cada célula de la dicha rama engendra un protosporo; ya, según puede observarse en las solierias (*Solieria*), aquel tiene su origen en la célula terminal de cada subdivisión.

El esporogonio puede ser amorfo, es decir, sin contorno definido, tal se ve en las especies del género *Gigartina*, del *Chondrus* y de algún otro, ó lo que es más común, se condensa, se agrupa alrededor de la célula auxiliar germinativa, afectando en este caso la forma esférica, como se observa en las algas del género *Rhodophyllis*, del *Solieria* y otros.

Los protoesporangios, á medida que aumentan de volumen, dan lugar á protuberancias taliferas más y más marcadas, las cuales permiten conocer por la parte exterior el lugar que aquéllos ocupan en el talo; dichas protuberancias se abren al exterior para dejar los protosporos en libertad.

De las gigartináceas se forman dos tribus: las *Gigartíneas* y las *Rodofíleas*.

GIGARTÍNEAS (de *gigartina*): f. pl. *Bot.* Tribu de las Gigartináceas, orden florídeas, clase algas. Las especies correspondientes á esta tribu se caracterizan porque su esporogonio es amorfo, es decir, no tiene forma determinada. De los géneros que las gigartináceas comprenden, los principales son: el *Endocladia*, *Chondrus*, *Gridœa*, *Gigartina*, *Phyllophora*, *Gymnogongrus*, *Callophyllis* y *Callymenia*.

GIGEDO: *Geog.* Municip. del dist. de Río Grande, estado de Coahuila, Méjico; 547 habitantes, distribuídos en las siguientes localidades: villa de Gigedo, nueve ranchos; Niágara de Flores; Los Pozos, Porfirio Gigedo, La Mota, Azufrosa, Chupadero, Paso de Piedra, Jesús Flores Longoria y Buenavista. || V. cabecera de municipio, dist. de Río Grande, estado de Coahuila, Méjico, sit. á 41 kms. al S. de Zaragoza; 360 habits. Se fundó el 3 de enero de 1753 con el nombre de San Pedro de Gigedo.

GIGES: m. *Zool.* Género de infusorios volvocíneos, caracterizados por la forma ovoidal del cuerpo, que está rodeado de un anillo transparente; Bory de Saint-Vincent fué quien lo creó para comprender en él cuatro especies, de las cuales la más interesante es el *Giges enchelioides*, B., ó sea el *Enchelis similis*, Mul., que se halla en el agua de mar estancada. Dujardín no admite tal grupo.

– GIGES: *Mit.* Uno de los gigantes de cien brazos, hijo del Cielo y de la Tierra y hermano de Briareo; fué precipitado en el Tártaro por haber hecho la guerra á Júpiter.

– GIGES: *Mit.* Pastor de Lidia que, habiendo caído en un pozo, encontró un caballo de bronce y dentro de él un esqueleto humano, al cual quitó un anillo también de bronce que llevaba en un dedo y lo puso en uno de los suyos. Este anillo tenía la virtud de hacer invisible á su poseedor, y aprovechándose de esta circunstancia entró Giges en la cámara de la reina, mató impunemente al esposo de ésta y se apoderó del trono. Según otros, Giges era favorito de Candaulo, y éste por vanidad le introdujo en la cámara, donde dormía su mujer y se la presentó desnuda para que admirara su hermosura. Indignada de este ultraje la reina, excitó á Giges á matar á su esposo y le prometió por premio su mano y el trono. En ambos casos Giges fué el asesino y sucesor de Candaulo, hizo con éxito la guerra á las ciudades griegas del Asia Menor, Mileto, Smirna, Colofón, y envió magníficas ofrendas al templo de Delfos en agradecimiento á sus victorias.

GIGGEO (ANTONIO): *Biog.* Orientalista italiano. M. en Milán en 1632. Era doctor en Filosofía y sabía las lenguas árabe, hebrea y persa. Llamado á Roma por el Papa Urbano VIII, que deseaba encargarle la enseñanza de las lenguas orientales en el Colegio de la Propaganda, disponíase á partir para aquella ciudad cuando le sorprendió la muerte. El cardenal Federico Borromeo le honró constantemente con su benevolencia. Bajo los auspicios de este prelado publicó el *Thesaurus Linguæ Arabicæ* (Milán, 1632). Este Diccionario árabe-latino, compuesto según obras árabes, era antes de la publicación del de Golius la mejor obra que se había publicado sobre esta materia. Encuéntranse en ella indicaciones que lexicógrafos posteriores omitieron. Consérvase también del mismo autor una traducción latina de los *Comentarios* de Salomón Ben-Esra y de Leví Ben-Gersón sobre los proverbios de Salomón (Milán, 1620). Dejó manuscrito un Diccionario persa *Gaza Persica*, una *Gramática caldea* y *Extractos de los comentarios de los rabinos* sobre la Escritura Sagrada.

GIGHA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Hébridas, Escocia, sit. enfrente de la península de Cantyre, de la cual la separa un estrecho de unos cinco kms. de anchura. Tiene 20 kms.^{2} y 400 habits.

GIGIA: *Geog. ant.* C. de los astures, según Tolemeo; es Gijón, ó Cea, ó Grajal, ó un despoblado entre Villafranca y Mansilla, que todas estas reducciones se han indicado.

GIGLI (JERÓNIMO): *Biog.* Poeta y filólogo italiano. N. en Siena á 14 de octubre de 1660. M. en Roma á 4 de enero de 1722. Hijo de José Nenci y de Petra Fazzioni, fué adoptado á los catorce años de edad por un anciano llamado Jerónimo Gigli, y desde esta época llevó su nombre. Al siguiente año su padre adoptivo le hizo contraer matrimonio con Lorenza Perfetti, de la cual tuvo doce hijos. Poco después murió su protector dejándole una herencia de cuarenta mil escudos. No vió Gigli en esta fortuna más que un medio de cultivar las Letras y las Ciencias. La Filosofía, la Astronomía, la Historia, la Música, la Arquitectura y la Agricultura, que

practicaba en Monte Specchio, le ocuparon alternativamente. Se dedicó también á la Poesía y sobre todo á la sátira. Ya en verso ya en prosa, Gigli gustaba de engañar al público y aun á sus mejores amigos; unas veces hacía la historia de un colegio que nunca había existido; otras presentaba, en forma de cuentos, aventuras escandalosas y antiguas, y por fin llegó hasta comunicar á su amigo, el sabio Zeno, documentos hechos por él sobre el rey Giannino. Zeno los aceptó sin desconfianza y los hubiera publicado si á tiempo no le hubiera advertido de la superchería. Adquirió Gigli títulos más honrosos para la consideración pública. Compuso comedias, tragedias, melodramas, que sin ser obras maestras tuvieron buen éxito. La más notable es una traducción del *Tartufe* de Molière con el título de *Don Pilone*. Su reputación le valió la plaza de profesor de Bellas Letras en la Universidad de Siena. El emperador Carlos VI le invitó para que se trasladara á Viena ofreciéndole la plaza de poeta de su corte. Amaba Gigli demasiado su patria para aceptar, y se ocupaba en aquel mismo tiempo en un trabajo que creía muy útil para la ilustración de su ciudad natal; era una *Colección de las obras de Santa Catalina de Siena*. A la edición de esta obra acompañaba un vocabulario en el que denunciaba con mucha amargura las faltas de los académicos de la Crusca. Irritados los académicos por aquellos ataques se quejaron al Gran Duque, quien ordenó que el vocabulario, cuyos primeros cuadernos se habían publicado en 1717, fuesen quemados por mano del verdugo. No pararon aquí las desgracias de Gigli: perdió su destino, fué desterrado y borrado de la lista de los académicos de la Crusca. Se trasladó á Roma, é inclinado siempre á la sátira escribió, con el nombre de algunos individuos de la Academia de los Arcades, de la cual formaba parte, una violenta diatriba contra Crescimbeni. Por esta imprudencia fué desterrado, pero se retractó y obtuvo poco tiempo después permiso para regresar á Roma y aun á su patria. Volvió á Roma, en donde algún tiempo después murió de hidropesía. Escribió las siguientes obras: *Præstantiora quædam D. Catharinæ Senensis elogiis descripta* (Siena, 1681); *Santa Genoveva*, drama con música (Siena, 1689); *Poesías dramáticas* (Venecia, 1700); *Nuevas obras teatrales* (Venecia, 1704), etc.

GIGLIO: *Geog.* Isla del Mar Tirreno, sit. á unos 15 kms. al O. de la península de Argentario, Toscana, Italia. Mide 8 kms. de N.O. á S.E., es montañosa y fértil; sus canteras de granito son famosas. Tiene unos 2 000 habits., aglomerados en su mayoría en la aldea de Giglio, sit. en la costa E. Forma parte de la prov. de Grossetto.

GIGNAC: *Geog.* Cantón del dist. de Lodève, dep. del Hérault, Francia; 21 municipios y 18 000 habits.

GIGONZA: *Geog.* Dehesa y caserío en el ayuntamiento y p. j. de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz; hay un cortijo, un castillo y los baños del mismo nombre, declarados de utilidad pública. Los manantiales brotan á un kilómetro del castillo, á cuatro de Paterna y á 30 al S.E. de Jerez, y á 138 sobre el nivel del mar. Desde Jerez hay camino de ruedas, sin firme ni obras de fábrica, por el que en verano pueden transitar carruajes, teniendo que vadear el Guadalete. El agua es sulfurado cálcica fría (19°,5), clara, transparente y de olor y sabor sulfurosos muy marcados, y está indicada contra el herpetismo y escrofulismo, neurosis funcionales, leucorreas, metritis catarral y desarreglos del flujo menstruo. La instalación sólo puede calificarse de mediana; hay 16 baños, aparato de duchas y algunos pulverizadores. Los pobres se bañan en una alberca. Los bañistas se hospedan en el antiguo castillo, que tiene cuatro patios; en el primero se levanta la cuadrada y maciza torre, en el segundo está la capilla, en el tercero el cuartel de la Guardia civil, la habitación del bañero y los almacenes, cochera y cuadras, y en el cuarto las habitaciones de los bañistas. Fuera del castillo hay dos pequeñas casas, destinadas á hospitales para los pobres. La temporada oficial es de 1.° de junio á 15 de octubre.

GIGOSOS DE LOS OTEROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cubillas de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 33 edifs.

GIGOUT (EUGENIO): *Biog.* Compositor y organista francés. N. en Nancy en 1844. Después de haber recibido las primeras lecciones de Música en la Alcaldía de Nancy, el obispo de aquella ciudad fijó en él su atención al ver las grandes disposiciones de que estaba dotado y le envió París á terminar sus estudios en la escuela de Música religiosa fundada y dirigida por Niedermeyer. Recibió después lecciones de Dietsch y de Saint-Saens, y fué en 1862 profesor de solfeo y canto llano, y después de armonía y fuga. En 1863 fué organista de San Agustín. Compuso Gigout gran número de trozos, especialmente de música religiosa, que en todas partes se ejecutan. Compuso también una *Misa* á tres voces, inédita. Publicó tres piezas para órgano, canto del gradual y del Vesperal romano armonizados á cuatro voces, etc. En dos ocasiones ha dado conciertos de órgano en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, obteniendo entusiastas aplausos.

GIGUÁN: *Geog.* Isla adscripta á la provincia de Sámar, Filipinas, situada al S. E. de la isla de Sámar; tiene algo más de 10 kms. de largo por tres de ancho y bastantes bosques.

GIGUANÍ: *Geog.* V. JIGUANÍ.

GIGUASAYAN: *Geog.* Río de la isla de Luzón, Filipinas, en la provincia de Tayabas; nace en los montes del centro de la isla, hacia los 13° 50′ lat. N., corre al E. unos 13 kms. y desagua en el seno de Guinayaugán.

GIGUÉ ó JIGUÉ: *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, estribos de la sierra Maestra y separadas de ella por pantanos que se extienden por el río Bayamo y un afl. del Guamá.

GIGÜELA: *Geog.* Río de las provs. de Cuenca, Toledo y Ciudad Real. Es el afl. más considerable del Guadiana, y algunos lo consideran como el verdadero Guadiana. El terreno que cruza es llano y representa una gran meseta rota por los arroyos que afluyen al Gigüela ó al Záncara, dominado sólo por unas lomas que desde la sierra de Altamira van cortadas por el primero de aquellos ríos y el Riánsares, formando un arco hasta Alcázar donde toman el nombre de sierra Jarameña, y pasan de nuevo á la derecha del Gigüela para ligarse por Puerto Lápiche á los montes de Toledo. Nace el Gigüela en los altos de Cabrejas, prov. de Cuenca, al O. de la cap., en término del pueblo de Cabrejas; corre primero hacia el S.O. y O. con muy poca agua, y acompañando y cortando á la carretera de Cuenca á Madrid. Cerca de Horcajada de la Torre inclínase más hacia el S.O., y al llegar al término de Torrejoncillo del Rey su caudal se ha aumentado, sobre todo en invierno, con las aguas de algunos arroyos y lagunas; entra en término de Saelices, sigue por las faldas del cerro llamado Cabeza de Griego, después de haber cruzado la carretera de las Cabrillas, desciende hacia Pozo Rubio y por el O. de Villamayor de Santiago entra en la prov. de Toledo pasando por el término de Villanueva de Alcardete, al N. O. de Quintanar de la Orden, y cruzando la carretera general de Valencia; atraviesa luego el término de Puebla de Almoradiel y el f. c. de Madrid á Alicante por cerca de Quero, en cuyas inmediaciones recibe, por la orilla derecha, las aguas del río Riánsares. Desde esta confluencia el río va directamente al S., desangrado para sostener las aguas de la laguna de Villafranca de los Caballeros, por cuyas inmediaciones entra en el término de Alcázar de San Juan, de la prov. de Ciudad Real, y sigue luego al término de Herencia, recibiendo por la orilla derecha el río Amarguillo ó Valdespino. Poco después se reune el Gigüela y el Záncara, y unidos ambos ríos llevan indistintamente el nombre de Záncara ó Gigüela. V. GUADIANA.

GIGUEY ó JIGUEY: *Geog.* Bahía en la costa N. de Cuba, prov. de Puerto Príncipe, entre la punta Curiana y la entrada occidental del paso del Tío Pedro, al S. de los cayos de Cunucucú. Es una verdadera ensenada de más de 50 kms. de contorno. ‖ Ramblazo ó laguna de la isla de Cuba, próxima á la costa y á la bahía de su nombre. Destaca hacia el mar algunos esteros y recibe varios arroyos, entre ellos el Aguas Verdes. ‖ Río de la isla de Cuba. Nace en los barrios de Cuevitas, corre al O.N.O. por los barrios de la Ermita Vieja y Banco, recibe por la izquierda el arroyo de Salinas, dobla luego al E.N.E. y desagua en la ensenada de Vicioso, en la bahía de Giguey. Hállase su cuenca en la jurisdicción de Puerto Príncipe.

GIGURROS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la región de los astures; debió ocupar las inmediaciones de Valdeorras.

GIHANDAR SCHAH: *Biog.* Emperador de Delhi. Su nombre parece que significa *rey que posee el mundo*. Este príncipe solo ocupó el trono un año, de 1712 á 1713. En aquella fecha sucedió á su padre, Bahadur Schah, después de vencer á sus competidores y dar muerte á tres de sus hermanos, que figuraban entre ellos. Entregado por completo á los placeres y esclavo de los encantos de una mujer célebre por su hermosura, llamada Loll Kore, los desaciertos cometidos por sus Ministros, hechura de Loll Kore, en quienes tenía resignado el mando, promovieron una revolución. Faroksir, sobrino de Gihandar, puesto al frente de los descontentos, venció á las pocas tropas que el emperador pudo oponerle, entró en Delhi, y, después de cortar la cabeza á su tio, se hizo coronar en 1713.

GIHLAWA: *Geog.* V. IGLAU.

GIJANO: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 10 edifs.

GIJÓN: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Audiencia territorial de Oviedo, con dos villas, 260 caseríos y 20 edificios aislados que forman los ayunts. de Carreño y Gijón; 42261 habitantes. Confina al N. con el Cantábrico, al E. con el part. de Villaviciosa, al S. con el de Oviedo y al O. con el de Avilés. En su litoral se hallan el Cabo de Torres, el puerto del Musel, la punta de Santa Catalina y el Cabo de San Lorenzo. En el interior hay bastantes montes, aunque de poca altura, que van á morir en el mar, formando puntas y cabos como el monte de Areo y la sierra de San Lorenzo. Los principales ríos, todos de muy corto curso, son el Cutis, el Piles y el Aboño. Ferrocarril de Gijón á Sama de Langreo y á Oviedo, y carretera de primer orden de Oviedo á Gijón, y además la del litoral.

—GIJÓN: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa Eulalia de Baldornón, San Pedro de Bernueces, Santa Eulalia de Cabueñes, San Vicente de Caldones, San Andrés de Ceares, San Juan de Cenero, San Salvador de Deva, San Juan de Fano, San Pedro de Fresno, San Pedro de Gijón, Santo Tomás de Granda, San Martín de Huerces, Santa Cruz de Jove, San Julián de Labandera, Santa María de Leorio, San Andrés de Pedrera, Santa María de Poago, San Félix de Porreyo, San Julián de Roces, Santa María Magdalena de Ruedes, San Jorge de Santurio, San Miguel de Serín, San Julián de Somió, San Andrés de Tacones, San Juan de Tremañes, San Emiliano de Vega y Santa María de Veriña, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Oviedo; 35170 habits. La villa está situada en la costa, al N.E. de Oviedo, al pie del cerro de Santa Catalina, cerca y al S.O. del Cabo de San Lorenzo. Entre el cerro, al E., y el Cabo de Torres al O., se interna la costa al S. En esta parte, é inmediato al indicado cerro, se halla el muelle ó dársena empezado á construir en 1753 y terminado, después de varias interrupciones, en 1790. Continuando al O. están, en la antes playa de Pando, los muelles particulares de la Sociedad *Fomento de Gijón*, recientemente terminados. Desde este punto hasta el llamado *El Musel*, la costa es casi continuamente un arrecife, pues á excepción de una ensenada cuyo suelo es de arena, y donde se está construyendo por una Sociedad particular un dique seco, toda la restante es un peñascal que á bajamar queda descubierto en gran extensión. Desde el sitio llamado *El Musel* hasta la punta del Cabo de Torres, forma la magnífica *concha de Gijón*, que por su mucho calado, especialmente en las inmediaciones del extremo del cabo, y por lo abrigada que se halla de los vientos del O. (que aquí son los más temibles en invierno), sirve continuamente de refugio á los buques que, corriendo de los temporales, no pueden por su calado entrar en el puerto, el cual, si bien es muy abordable para los buques pequeños, no lo es sin peligro para los de mediano porte á causa de la escasez de agua en la barra ó entrada. Al E. de Santa Catalina se interna también la costa formando la hermosa playa de San Lorenzo. Esta playa, limpia com-

pletamente de rocas, se ve concurridísima todos los veranos por gran número de bañistas. El cerro de Santa Catalina, en otro tiempo unido al continente por sólo una estrecha faja de arena, forma hoy parte de la población, estando en su mayoría cubierto de casas. Desde el alto de dicho cerro se contempla un hermosísimo panorama, tanto por el mar, en el que desde mucha distancia se divisan los vapores y barcos que vienen en demanda del puerto ó cruzan la costa, como por la tierra, donde se admira la hermosa campiña de los alrededores de la población, viéndose en días claros montes muy lejanos y hasta los *Picos de Europa*, distantes 80 kms. En lo más alto del cerro está el faro, y á poca distancia la en otros tiempos capilla de Santa Catalina, y hoy habitación del encargado del faro. Dicha capilla fué lo único que de Gijón quedó cuando, sitiada la población en 1396 por las tropas del rey D. Enrique, fué incendiada por las de la condesa doña Isabel antes de abandonarla, siendo luego arrasado lo poco que quedaba por los vencedores. La villa, que hoy pasará de 20 000 habitantes, puede dividirse en parte antigua y moderna. La antigua es la que habita la gente de mar y se halla alrededor del cerro de Santa Catalina, extendiéndose hasta el muelle. Desde aquí la población mucho más moderna forma hermosas calles rectas y espaciosas como las de San Bernardo, San Antonio, Moros y Corrida, siendo aún mejores las que hoy se están construyendo en el ensanche, como las de Capua, Uría, Ezcurdia, etc.

No hay edificios de gran interés histórico; merecen sin embargo citarse la casa solariega de Valdés y el palacio del marqués de San Esteban, hoy poseído por el conde de Revillagigedo, con torres ceñidas de almenas; la antigua iglesia de San Juan Bautista, apellidada la Colegiata, y la iglesia de San Pedro, única parroquia de Gijón, de escaso mérito artístico, con una torre sobre el pórtico y el sepulcro de Jovellanos en el interior. La antigua iglesia de Agustinas Recoletas está convertida en Fábrica de Tabacos.

Hay carretera regional desde la villa á Torrelavega por Villaviciosa, Ribadesella y San Vicente de la Barquera; el término del ayunt. es muy extenso, pues llega desde la desembocadura del río Aboño hasta la del Ñora, avanzando por el S. hasta el término de Siero; el terreno es montañoso, sobre todo hacia el S., con abundantes fuentes y varios riachuelos, entre ellos el Estaño, el Piles y el Peña de Francia. Los alrededores de la villa son muy pintorescos, especialmente hacia Oriente. En estos últimos tiempos ha tomado la población un desarrollo asombroso, motivado indudablemente por el grande y creciente movimiento de su puerto. Y no es sólo en edificios particulares donde esto se nota, sino también en los oficiales y públicos que en poco tiempo se construyeron, entre los que podemos citar la Casa Consistorial, edificada exclusivamente con fondos municipales, el bonito Teatro de Jovellanos, un buen mercado cubierto, de hierro, los magníficos Campos Elíseos con un circo teatro hermosísimo, capaz para más de 3 000 personas y rodeado de espléndidos jardines que ocupan más de 420 000 pies cuadrados, la plaza de toros, con cabida para 12 000 personas, cuya arquitectura y ornamentación son muy parecidas á la de Madrid, el Instituto de Jovellanos, ampliado de tal modo que puede decirse ha sido construído de nuevo, y otros varios no menos importantes. Está además proyectada la construcción de un cuartel y una cárcel modelo. Esta última es de suma necesidad, puesto que la que hoy existe (en otra época palacio de D. Pelayo) ofrece muy malas condiciones higiénicas por su insuficiencia para la gente que contiene, y además falta de seguridad efecto de la mala distribución en su interior. En agosto de 1891 se han inaugurado dos estatuas, una al nunca bastante alabado don Gaspar Melchor de Jovellanos, y otra al antiguo duque de Asturias D. Pelayo, con la particularidad esta última de haber sido modelada por un artista gijonés y fundida también en Gijón. Cuenta igualmente esta villa con el hermoso paseo de Alfonso XII, muy concurrido en primavera, verano y otoño, y con el del muelle de Liquerica, preferido en invierno por su suelo de piedra, seco casi constantemente. Comunica la población con sus hermosos alrededores por espaciosas y bien cuidadas carreteras, y un tranvía cuyo recorrido es de más de seis kilómetros. En la playa de San Lorenzo existen suntuosos balnearios, especialmente el llamado «Las Carolinas,» que hoy tendrá en nuestras playas pocos rivales que le igualen en lujo y comodidad. El tráfico del puerto, cuya base ha sido y es la exportación de carbones, ha tomado en este último tiempo, como hemos dicho, un incremento grandísimo. Construído el ferrocarril minero de Langreo á la rica cuenca carbonífera de este nombre, y comunicándose Gijón con el interior de la península por el ferrocarril del Norte, ha ido aumentándose tan rápidamente, que, de poca importancia que tenía no hace muchos años, ha llegado á ocupar el número 1 entre los puertos españoles, en comercio peninsular ó de cabotaje. Como lógica consecuencia de este tráfico en sus muelles, se fundaban al mismo tiempo importantes fábricas, y hoy, á más de la de vidrios (la mejor indudablemente en España y una de las mejores del extranjero) y la de loza, también muy acreditada, posee muy importantes de hierro, alambres, puntas de París, aglomerados (carbón en panes), fundiciones de todas clases, construcción de maquinaria, dique seco, refinería de petróleo, fábricas de gas y de electricidad, de licores, conservas, pastas, cervezas y gaseosas, jabones, bujías, manteca, chocolate, harina, barnices de todas clases, etc., etc. Además del Instituto local de segunda enseñanza, fundado en 1794 por Jovellanos, cuenta Gijón con una Escuela de Náutica y aplicación al comercio y á la industria y otra de Artes y Oficios. Hay aduana marítima de primera clase. El puerto, que es de interés general de segundo orden, se compone de una dársena de 12 cables de máxima long. y de 0,5 de amplitud, con cabida de 80 á 100 buques de 50 á 200 toneladas. La circuye un muelle sólido, con entrada de 30 m. de abertura en dirección S. O., formada por el muelle Viejo, que era el antiguo y reducido puerto de Gijón, y el muelle Nuevo, que es el más prolongado. Del f. c. de Langreo se prolonga un ramal por encima de este último muelle, para acarrear los carbones y embarcarlos por medio de dropps, dispuestos al efecto en los buques que se abarloan con este objeto. Frecuentan la dársena buques de 3 ½ m. de calado; la mayor agua se encuentra junto al muelle Nuevo ó del S., en el que pueden formar tres andanas de buques de regular porte. Además hay un antepuerto al N. de la dársena, formado por el muelle Viejo, y un malecón que, arrancando de la Casa de las Piezas, último edificio al N. de la población, en dirección O. S. O., mide 333 metros, dejando un espacio capaz para ocho buques de 800 á 1 000 toneladas; en su extremidad hay una luz de puerto que alcanza siete millas, es fija roja é ilumina un arco de 180°. Este malecón lleva el nombre de muelle de Santa Catalina. En el antepuerto hay un cargadero particular con grúa de vapor, donde atracan las embarcaciones para efectuar las operaciones de carga y descarga. Los buques de mucho calado que no pueden entrar en el muelle fondean en la Concha, al E. S. E. del Cabo de Torres; los de poco calado se aproximan más á tierra y fondean entre el castillo de Arnao y una cueva que hay en las proximidades del cabo. Pero el fondeadero de la Concha hay que abandonarlo desde el momento en que se inician los vientos del primer cuadrante. Si sorprende un temporal y hay necesidad de abandonar el barco, la tripulación puede salvarse acudiendo con la lancha al Musel, caletilla situada cerca y al S. del castillo de Arnao. Se trata de construir un puerto de refugio en la Concha, y había dos proyectos: uno para el Musel y otro para Gijón, habiendo sido aprobado el primero. Como el puerto de Gijón es el único de la costa de Asturias abordable en circunstancias de mar, y además el de mayor comercio, son muchos los buques que arriban á él para refugiarse y para operaciones mercantiles, lo que produce á veces tal aglomeración, sobre todo en invierno, que las averías son cotidianas por el poco espacio que queda en las andanas para el juego de las embarcaciones. Gijón es la cap. de la comandancia ó provincia marítima de la costa de Asturias, perteneciente al dep. del Ferrol.

Hist. – Admitida la existencia de Gijón en los tiempos romanos, como parece indudable por los vestigios en ella descubiertos, se la ha reducido á la Gigia ó Gijia que cita Tolemeo; mas no debió ésta ocupar la situación de la moderna villa, pues aquel geógrafo la coloca bastante lejos del Océano. La población, sea cual fuere su nombre, debió tener importancia, á juzgar por su proximidad á las famosas Aras de Lucio Sexto Apuleyo y por la fortaleza de sus ciclópeos muros, subsistentes hasta el reinado de Enrique III. Lo cierto es que en los primeros tiempos de la irrupción romana aparece ya Gijón ó *Gegio* ocupada por los muslimes, y que en 715 era su gobernador Almanzor, quien la evacuó después de la batalla de Covadonga y sucumbió en Olalles á manos de los cristianos. Dícese que fué corte de los primeros reyes de Asturias, y que éstos se titularon reyes de Gijón, afirmación que muchos autores creen desprovista de fundamento. Alfonso III la cita como ciudad en una donación otorgada á la catedral de Oviedo en 905, donación que confirmó en 1114 la reina doña Urraca. En el siglo XIII la población formaba ya concejo, con fuero muy antiguo, que no ha sido hallado. En el siglo XIV tuvo el señorío de Gijón don Rodrigo Alvarez de Asturias, quien al morir lo transmitió á su ahijado Enrique de Trastamara. Este, cuando en 1352 se alzó contra su hermano el rey de Castilla, don Pedro, la escogió como fortaleza. En 1373 don Enrique, ya rey, hizo conde de Gijón á su hijo natural Alfonso Enríquez. El nuevo señor se puso de acuerdo con los portugueses é ingleses, después de muerto Enrique II, para entregarles los puertos de Asturias, por lo que Juan I se apoderó de la villa y derribó su castillo en 1383, reuniéndola al dominio de la corona. Pero el conde don Alonso trató de recobrar su señorío durante la menor edad de Enrique III, y en 1394 se hizo fuerte en la villa; el mismo rey acudió contra él y le obligó á capitular, comprometiéndose el conde á presentarse al rey de Francia, quien debía decidir como árbitro sus diferencias con el monarca de Castilla; pero la mujer del conde, doña Isabel, quedó en Gijón, y antes que entregarla prefirió reducirla á cenizas; ardieron templos y edificios, la condesa se embarcó para reunirse en Francia con su esposo, y las tropas reales derribaron los muros de la villa. En 1446 los vecinos se opusieron á que tomara posesión del señorío don Juan de Acuña, conde de Valencia, que alegaba derechos fundados en mercedes que le hicieron los reyes. En 1645 reclamó también el señorío y condado de Gijón un descendiente de don Alonso, el portugués conde de Linares; mas representaron contra tal pretensión la villa y el Principado de Asturias. Gijón es cuna de don Agustín Ceán Bermúdez, de don Gaspar de Jovellanos y de don Evaristo San Miguel.

– GIJÓN: *Geog.* V. SAN PEDRO DE GIJÓN.

GIJONENSE: adj. GIJONÉS.

GIJONÉS, SA: adj. Natural de Gijón. U. t. c. s.

> ... la ventaja de candasines y GIJONESES sobre luanquines,... no probaría la aserción general.
>
> JOVELLANOS.

– GIJONÉS: Perteneciente, ó relativo, á dicha villa.

GIJUN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de la Carrera, ayunt. de Siero, p. j. y provincia de Oviedo; 52 edifs.

GIL: m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander, especialmente en la comarca de Trasmiera, en el siglo XV, adversario del de los Negretes.

– GIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Gil, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 21 edifs. ‖ V. SANTA EULALIA DE GIL.

– GIL (PEDRO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Reus (Tarragona) en 1550. M. á 15 de septiembre de 1622. Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús, leyó veinte años Teología en Barcelona, fué tres veces rector del colegio de dicha ciudad y una del de Mallorca, y finalmente provincial del reino de Aragón, calificador del Santo Oficio, confesor de los virreyes y obispos de Barcelona, y de todas las personas que descollaban en Barcelona como de la fundadora de las Capuchinas en España; también de Estefanía de la Concepción (Rocaberti), cuya vida escribió. Redactó la *Historia natural y eclesiástica de Cataluña* y las siguientes obras: *Ar bene moriendi*, que tal vez es el mismo libro que lleva este título: *Modo de ajudar á be morir als qui per malaltia ó per justicia moren* (Barcelona, 1605, en 8.°); *Memorial dels manaments y*

avisos als párrocos y confessors; De vectigalibus et eorum jure in principatu Cathaloniæ; Vida de la M. Estefanía de la Concepción, carmelita descalza; Versió del llibre de Tomás de Kempis de la imitació de Cristo.

—Gil (Jerónimo Antonio): *Biog.* Grabador español. N. en Zamora en 1732. M. en Méjico á 16 de abril de 1798. Fué uno de los primeros discípulos de la Real Academia de San Fernando, la que, viendo su aplicación y progresos, le concedió una pensión para que siguiera estudiando en Madrid bajo la dirección de don Tomás Prieto. En 1756 obtuvo el primer premio de segunda clase en Pintura, y más tarde (1760) copió á buril en láminas las medallas que su maestro Prieto había grabado para los premios generales de la Academia, y entonces este instituto le nombró académico de mérito en junta de 28 de octubre. No tardó mucho tiempo Gil en ser celebrado por sus obras, y particularmente por la medalla del Montepío de cosecheros de Málaga, que le proporcionó la plaza de grabador primero de la Casa de Moneda de Méjico (donde estableció una escuela de diseño), el empleo de director de la Academia de San Carlos de aquella ciudad, fundada á sus ruegos sobre la base de la dicha escuela, y el de director general de la propia Academia, que desempeñó hasta su fallecimiento. De las muchas obras que había trabajado en América son apreciables las medallas y monedas que grabó con motivo de la proclamación de Carlos IV; seis para el Ayuntamiento de Méjico, una para su arzobispo, otra para el consulado y otra para el tribunal de la Minería; una para el obispo y cabildo de la catedral de Guadalajara, y las que le encargaron las ciudades de Querétaro, Oaxaca y Nueva Veracruz. Y lo son también otras dos de la estatua ecuestre de Carlos IV, que se colocó en la plaza de Méjico en 1796. No son menos dignas de elogio las otras medallas que había grabado antes para el Colegio de Abogados de Madrid, para la Orden Real de damas de María Luisa y para la citada Academia de San Carlos de Méjico. En todas hay corrección de dibujo, conclusión y maestría, y manifiestan la inteligencia de su autor en el bajo relieve. También merece ser contada entre las obras que honran á este laborioso profesor la copiosa colección de punzones y matrices de letras que trabajó para la Biblioteca Real. Hay estampas de su mano, como son el retrato de Carlos III, con una figura alegórica que le presenta las obras del venerable Palafox y otras de devoción, que tienen muy buen dibujo.

—Gil (El Padre): *Biog.* Religioso y político español. N. en Aracena (Huelva) en 1747. M. en 1815. Entró en la Orden de San Francisco y se distinguió como predicador, siendo nombrado provincial de dicha Orden. Posteriormente se presentó en la corte, predicó con el mayor éxito y fué encargado de continuar la *Historia* del Padre Mariana. Tomó parte en las intrigas contra el príncipe de la Paz, por lo cual sufrió algún tiempo la reclusión. Fué uno de los organizadores de la Junta insurreccional de Sevilla; contribuyó eficazmente á todas las medidas que hicieron general la sublevación; estableció relaciones con todos los gobiernos enemigos de Francia; quiso hacerse nombrar presidente de la regencia de Cádiz, y no habiéndolo conseguido se retiró á la vida privada.

—Gil (Bernardo): *Biog.* Cantante español. N. en San Ildefonso (Segovia) hacia 1772. M. en Madrid á 15 de mayo de 1832. Fué padre del poeta Antonio Gil y Zárate. Pasó á Madrid embargado desde Cádiz para lo que entonces se llamaba galán de música, y, sobresaliendo igualmente en el canto y en la declamación, la Mesa censoria le colocó en el Teatro del Príncipe para desempeñar á un tiempo las partes de galán de verso y música. Entonces introdujo las operetas francesas y los oratorios sacros, pues hasta aquella época no se cantaban en nuestros teatros más que tonadillas ó alguna que otra zarzuela, de suerte que contribuyó no poco á fomentar la afición á la Música, tan extendida después. En 1804 pasó á París con licencia del gobierno para estudiar y conocer aquellos teatros; pero restituído á Madrid, y cuando gozaba el mejor concepto y prometía las mejores esperanzas, tuvo que retirarse del teatro porque arrojaba sangre por la boca, y no volvió á salir á las tablas hasta el año de 1814, pasando la mayor parte de este tiempo en Francia é Italia. Permaneció en el teatro hasta 1820, primero de galán de verso y tenor, y luego de galán, hasta que sus facultades no le permitieron continuar trabajando y se jubiló. Los conocimientos que tenía de su profesión, sobre todo para la dirección escénica, le granjearon siempre el respeto de sus compañeros, de suerte que casi constantemente, desde que volvió al teatro en 1814, y aun después de jubilado, le eligieron como autor ó director. En cuanto á su ejecución escénica puede decirse que brilló también en su tiempo, sobre todo en el desempeño de *El Delirio, Adolfo y Clara, El Preso, El Califa, Joconda, Ricardo* y otras piezas. Estuvo casado con la actriz Manuela Zárate.

—Gil (Ramón): *Biog.* Dibujante y pintor español. M. en Santiago en 1842. Cultivó la pintura de historia y de paisaje, y fué profesor de esta última en el Liceo Artístico y Literario de Madrid. Concurrió con sus trabajos á varias Exposiciones de Bellas Artes, distinguiéndose en la de 1839 tres *países* á la aguada, y en la de 1840 una vista de la *Red de San Luis*, obras todas de Ramón Gil. En 1838 publicó en Santiago el *Semanario instructivo*, periódico ilustrado con litografías, muchas de ellas copias de sus cuadros, y de cuyo mérito puede juzgarse por las siguientes líneas que le consagra Manuel Murguía: «El día que se escriba la historia de la Litografía en España, será una injusticia notoria el no dar á aquel malogrado artista un puesto entre los que mejor cultivaron este ramo al poco tiempo de su introducción en España.» En la Exposición verificada en Santiago en 1875 merecieron unánimes elogios tres cuadros debidos al pincel de Gil: *Vista de Santiago, Cura de aldea cantando en la iglesia*, y *La catedral de Santiago vista desde la plaza de la Quintana.*

—Gil (Constantino): *Biog.* Poeta y escritor español contemporáneo. N. probablemente en Madrid. Llevado de sus aficiones literarias, dedicóse muy joven todavía á la lectura de nuestros clásicos y de los poetas extranjeros modernos, adquiriendo así el gusto que había de asegurar más tarde el triunfo de sus producciones. Como otros tantos literatos de su tiempo, comenzó su carrera literaria colaborando en los periódicos satíricos, y aunque la política activa nunca le atrajo, no renunció á censurar en artículos y poesías los vicios de la política en su patria. Escritor de costumbres, hizo esto como exigen las tradiciones de la buena sátira, es decir, huyendo de las censuras personales. También ha criticado los defectos de la sociedad contemporánea, siempre con el criterio dicho. Cuéntase hoy (diciembre de 1891) entre los colaboradores de *El Madrid Cómico*, al que ha dado en los últimos años gran número de poesías festivas. Gil es también poeta dramático. Ha visto aplaudidas en el teatro estas obras suyas: *Los cómicos del rey de Prusia*, comedia en un acto; *Daniel el tambor*, comedia en dos actos; *El demonio que lo entienda*, juguete cómico en dos actos y en prosa, lo mismo que las comedias anteriores y otras varias. Las últimas que ha dado al teatro son: *El portamonedas*, juguete cómico estrenado en Madrid (24 de octubre de 1890) en el Teatro de la Comedia, y otro juguete titulado *El primer bailarín*, que se estrenó (17 de abril de 1891) en el mismo coliseo. Aunque el público ha recibido siempre con aplauso sus producciones escénicas, porque están escritas con gracia, naturalidad y corrección, bien puede decirse que éstas no sobrevivirán á su autor, pues si tienen mérito como composiciones festivas, carecen de las demás condiciones exigibles á las obras teatrales. Mayor mérito tienen estos libros de Gil, que pueden contarse entre los mejores de la Literatura cómica contemporánea: *Los postergados*; *Manual de crisis políticas*; *Método fácil y breve para formar ministerios* (en 8.° mayor); *El Monigote* (íd.); *Cantos de un mudo* (Madrid, 1882, en 8.°); *Derecho cómico conyugal; Libro indispensable antes de la boda, en la boda, y sobre todo después de la boda* (Madrid, 1881, en 8.°), que cuenta varias ediciones, etc.

—Gil Berges (Joaquín): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en Jaca (Huesca) á 15 de septiembre de 1834. Cursó los cuatro primeros años de la segunda enseñanza en el Colegio de Escolapios de Jaca y el quinto en el Instituto de Zaragoza. Hizo los estudios preparatorios de Teología y Jurisprudencia y toda la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza, y privadamente estudió las asignaturas del doctorado en la misma facultad, aprobándolas (1860) en la Universidad Central. Recibióse de abogado é ingresó (2 de enero de 1860) en el Colegio de Zaragoza. Muy joven todavía se encargó de las defensas de importantísimos asuntos civiles y criminales, haciéndose merecedor, por los satisfactorios resultados que alcanzó, á que se le considerara como uno de los primeros jurisconsultos contemporáneos, no sólo en Aragón, si que también en otras provincias de España. Esta nombradía y el entusiasmo con que defendió la causa de la República en días de prueba le conquistaron generales simpatías, que se hicieron ostensibles al ser elegido diputado á las Cortes Constituyentes en 1869 por las circunscripciones de Huesca y Zaragoza. En Madrid, donde tantas reputaciones políticas naufragan, aumentó la suya el representante de Aragón, que de nuevo alcanzó el cargo de diputado en 1871, en las dos elecciones generales del año siguiente, y en 1873 para asistir á la Asamblea republicana. Al iniciarse el deslinde de los distintos grupos republicanos, Gil Berges aceptó la jefatura de Castelar, y al figurar con el carácter de Ministro de Gracia y Justicia en el último Gabinete de Pi y Margall representó en el seno de aquél las ideas gubernamentales del famoso orador, ideas que triunfaron con la crisis que dió por resultado el que Salmerón constituyera gobierno. Conocedor el hoy jefe del partido posibilista del talento teórico y práctico de Gil Berges, al organizar un Ministerio en 1873 le confió la cartera de Fomento. Gil Berges ejerció además interinamente, por ausencia del Ministro propietario, la jefatura superior del departamento de Ultramar cuando la lucha en Cuba presentaba todos los horrores de una guerra separatista sin tregua ni cuartel. Diputado en las Cortes Constituyentes de 1873, lo ha sido también, como representante de Zaragoza, en las ordinarias de 1879-81, 1881-83, 1884-85, 1886-91, y lo es en las actuales (diciembre de 1891). Como jurisconsulto desempeñó desde 1862 á 1863 el cargo de defensor de pobres, que por turno le correspondió, y desde 1873 ha cumplido y cumple con ese deber gratuito. Ante los tribunales, tanto de Zaragoza como de Madrid, á cuyo Colegio de Abogados pertenece, y ante el Tribunal Supremo ha logrado señalados triunfos. Decano del Colegio de Abogados desde 12 de mayo de 1878, ha figurado como presidente del Ateneo y director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza. Los múltiples servicios que prestó para dar vida á la concesión de la vía férrea internacional de Canfranc condujéronle á los primeros puestos de su Consejo de administración. A Gil Berges se debió en gran parte el pensamiento de reunir en Zaragoza un Congreso de jurisconsultos aragoneses. Reconociéndolo así los que acudieron á la Asamblea, le eligieron presidente. Además de muchos notables informes judiciales, preámbulos á decretos y discursos parlamentarios, ha escrito y publicado el *Prólogo* á la obra que publicó Emilio de la Peña y Ambros, secretario del Colegio de Abogados de Zaragoza, intitulada *Recopilación por orden de materias de los Fueros y Observancias*, etc., etc.; *Discursos inaugurales*, leídos en las aperturas del Congreso de jurisconsultos aragoneses y del Ateneo de Zaragoza; artículos que han visto la luz en varios periódicos demócratas; *Prólogo* á las *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa*, aumentadas y refundidas por Gómez Uriel (Zaragoza, 1884).

—Gil de Bernabé y Sebastián (Fray Basilio): *Biog.* Religioso español, general de los Mercenarios. N. en Villarreal (Zaragoza) á 28 de mayo de 1717. M. en Calatayud á 12 de mayo de 1778. «Profesó, dice Latassa, en el instituto de Nuestra Señora de la Merced, donde luego se conoció el amor que le tenía. Su estudiosidad, tenacidad de memoria, nobleza de ingenio, notable perspicacia y singular pasión por las Ciencias le dieron particular estimación. Enseñó con crédito la Filosofía y Teología á los Domésticos, y su erudición en el Magisterio tuvo mérito muy distinguido. Propagó, especialmente con su ejemplo, las verdaderas ideas de ejercer la Oratoria Evangélica conforme á los SS. Padres y doctores de la Iglesia, manifestando los estravíos que en este punto toleró su siglo. Fué maestro de la provincia de Aragón, comendador del Real convento de San Lázaro de Zaragoza, su

regente de estudios, Doctor Teólogo por la Universidad de esta ciudad desde el 17 de enero de 1739, y examinador sinodal de varias diócesis. Lo eligió su Religión provincial de Aragón, procurador general de ella en la Curia Romana, vicario general de Italia y General de toda su Orden. Asimismo obtuvo el cargo de teólogo de S. M. en la Real Junta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.» Dejó estos escritos: *Panegírico consagrado á la gloriosa memoria del Reverendísimo Padre Maestro Fray Francisco Salvador Gilaberte, Maestro General, General que fué del Orden de Nuestra Señora de la Merced* (Zaragoza, 1752, en 4.°); dos *Cartas pastorales* (Madrid, en 4.°); *Tratado en que descubre los más usados y comunes vicios que se admitían en la Oratoria Evangélica*, etc.

– GIL DE LA CUADRA (RAMÓN): *Biog.* Escritor y político español. N. en Balmaseda (Vizcaya) en 1775 ó 1776. M. en 1860. Sobresalió en las Ciencias Naturales y Exactas y viajó por la América del Sur, Filipinas y la India inglesa, abrazó la causa constitucional, y emigró después de la reacción de 1823. Fué Ministro de Ultramar de 1820 á 1821; de la Gobernación en 1836, y de Marina y Comercio en 1837, siendo además en varias ocasiones diputado, senador y Consejero de Estado. Su autoridad era muy respetada en los asuntos de Ultramar, y se le consultaba con frecuencia. Siendo joven escribió una obra titulada *Tabla comparativa de todas las substancias metálicas para reconocerlas y distinguirlas por medio de sus caracteres exteriores.*

– GIL DE LEMOS (FRANCISCO): *Biog.* Marino español. N. en Santa María de Santo Longo (Coruña). M. en 1809. Era hijo de una familia muy noble de Galicia. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 27 de octubre de 1752. Antes de empezar á servir corrió caravanas y se cruzó en la Religión de San Juan de Jerusalén, en cuya Orden profesó y fué bailío y comendador de Puerto Marín. En los primeros años de su carrera, hasta que obtuvo el empleo de capitán de navío, viajó mucho por el Océano, Mediterráneo y ambas Américas; mandó varios navíos y fragatas; se halló en las campañas de dicha época y en varios combates navales, demostrando siempre ser un oficial aventajado por su buen talento, juicio, valor y conocimientos. Ascendió á capitán de navío y se le eligió en 19 de noviembre de 1776 capitán de la compañía de guardias marinas del departamento del Ferrol, cargo que desempeñó algunos años, ejerciendo á la vez otros que el gobierno encomendaba á su sobresaliente mérito. Cuando el bailío Valdés desempeñó el Ministerio de Indias, á su indicación debió Gil y Lemos que se le nombrase en 1788 virrey, gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, y que en 1792 se le trasladase al virreinato del Perú. Acreditó en estos puestos sus altas dotes de mando, rectitud y prudencia, saliendo con todo lucimiento de los juicios de residencia que con sujeción á las leyes de Indias se le formaron por el mando de los dos virreinatos. A su regreso á España fué nombrado individuo del Consejo Supremo de la Guerra, cargo que ejerció con el celo que tenía de costumbre, y á la vez realizó otros trabajos como individuo de las juntas y comisiones por el ramo de Marina. Fué nombrado en 1799 director general de la Armada, primero interino y luego propietario, y por Real decreto de 6 de febrero de 1805 se encargó interinamente de la secretaría de Estado y del despacho de Marina, conservando aquel otro superior cargo. Por otro decreto de 9 de noviembre obtuvo el empleo de Capitán General de la Armada, y en 22 de abril de 1806 quedó confirmado en el cargo de Ministro de Marina, que, con el de director general de la Armada, ejerció hasta 1807. En este año fué suprimida la dirección general de la Armada, con lo que Gil perdió uno de sus destinos, pero en cambio se le confió el de inspector general de Marina. No mucho después (4 de agosto) se le dió una plaza efectiva en el Consejo de Estado. Conservó Gil sus empleos cuando Fernando VII ocupó el trono, y formó parte de la Junta de gobierno que este monarca nombró al salir para Bayona. Toreno, historiando estos tiempos, dice: «Continuó al frente de la Marina don Francisco Gil y Lemos, anciano respetable, de carácter entero y firme.» Así lo acreditó en diversos hechos que ocurrieron en aquellos días de tribulación y anarquía, ya resistiéndose, y fué el único de los individuos de la Junta que lo hizo, á subscribir á las soberbias exigencias de Murat para la entrega del príncipe de la Paz, que se hallaba en el castillo de Villaviciosa, sometido al fallo de un juicio, ya iniciando la idea de que se formase fuera de Madrid otra Junta, que ejerciese las funciones de ésta, cuando la presión de la dominación francesa la anulara completamente. En la mañana del 4 de mayo, Murat manifestó á algunos individuos de la Junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel cuerpo, estando en ello interesados el buen orden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella en aquel momento, pero en la noche, sin anuncio anterior, se presentó en la Junta para presidirla. Opúsose fuertemente á su atropellado intento Gil de Lemos; parece ser que también resistieron Azanza y Ofarril, otros dos Ministros é individuos de la Junta, quienes, aunque al principio protestaron y dimitieron sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la Junta, y queriendo evitar mayores males, por mayoría cedió á los deseos del francés y resolvió admitirle en su seno. Gil, que había disentido completamente de sus colegas, dejó su puesto y se restituyó á su casa. Allí permaneció durante la invasión, hasta que evacuada la capital con motivo de la victoria de nuestras armas en Bailén, Gil, como Consejero de Estado y con sus demás compañeros, juró el 29 de septiembre de 1808 á la Junta central establecida en Aranjuez, como depositaria del poder supremo durante la ausencia de Fernando VII. Entrando de nuevo los franceses en Madrid y constituido el gobierno de José Bonaparte, se le exigió que pasase á prestar el juramento debido y á rendirle el pleito homenaje. Negóse á ello el bailío y quedó expuesto á la iras de los vencedores, con tanto mayor motivo cuanto que su edad octogenaria y los achaques consiguientes á ella le imposibilitaban emprender la fuga como otros lo verificaron. Hubo en algunos Ministros del francés propósito de hacerle sentir su falta á los mandatos de la autoridad; pero resistióse á ello el rey José, disimulándole por su ancianidad y prohibiendo terminantemente que se le molestara en lo más mínimo. Poco tiempo siguió Gil en aquella situación, pues agravados sus padecimientos físicos como los morales que sufría, falleció ya entrado el año 1809, en fecha que se ignora, tributándosele por la guarnición francesa de Madrid los honores fúnebres correspondientes á su alta dignidad.

– GIL DE MENA (FELIPE): *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1600. M. en la misma ciudad en 1674. Estudió la Pintura en Madrid con Juan de Vanderhamen, haciendo progresos proporcionados á la enseñanza y habilidad del maestro. Habiendo vuelto á su patria, donde ya no había el buen gusto en las Artes que en el siglo precedente, logró crédito con el colorido agraciado que daba á sus obras y con la semejanza de sus retratos. Tuvo en su casa durante muchos años una Academia, concurrida de jóvenes aplicados y de caballeros aficionados, y una copiosa colección de dibujos, estampas, bocetos y modelos. De las muchas obras que pintó fué muy celebrado un cuadro que representaba un auto de fe, ejecutado en su tiempo en Valladolid. Dejóse una copia en la capilla del tribunal inquisitorial y se llevó á Madrid el original á la Suprema. Gil de Mena dejó en Valladolid estas obras: en el convento de San Francisco algunos cuadros de la vida del santo; en la iglesia de la Misericordia el retrato del pintor *Diego Valentín Díaz* y de su mujer *María de la Calzada*; en Rioseco varios lienzos que representan la *vida de San Francisco* y de *Santo Domingo*; y en Cuéllar otros relativos también á la *vida de San Francisco.*

– GIL EÁNEZ ó GILIÁNEZ: *Biog.* Navegante portugués. Vivió en el siglo XV. En la época en que el infante D. Enrique residía en Sagres, donde meditaba la exploración de las costas de Africa, Giliánez estaba agregado al servicio de su persona con el título de escudero. Al cabo de doce años de meditaciones y preparativos, la primera barca que fué armada por el príncipe fué confiada á Giliánez. Ocurrió esto en 1433. El novicio navegante no llegó en esta ocasión más que hasta las islas Canarias, pero al siguiente año y á bordo de la misma embarcación repitió su viaje. El infante le exhortó para que doblara el Cabo Bojador, dándose por satisfecho, según refiere Azurara, si llegaba hasta allí. «No podéis, le dijo, encontrar peligros tan grandes que la esperanza de la recompensa no sea mayor.» «Se dijo, continúa el historiador, que debía hacer poco caso de las relaciones de tres ó cuatro marineros que habían salido de los puertos de Flandes ó de cualquier otro lugar, y que navegaban sin saber servirse de la brújula ni de los mapas marinos.» Estas recomendaciones llenas de autoridad decidieron á Giliánez, quien partió dispuesto á no volver sino hasta después de haber realizado lo que deseaba el infante. Dobló, en efecto, el cabo y halló las cosas, según dice Azurara, muy diferentes de lo que el infante había supuesto que debían ser. Aunque la empresa fuera poco importante en sí, nada más que por el valor que había exigido se la consideró de importancia grandísima. En efecto, el marino refiere cómo se echó la lancha al agua, obedeciendo á sus órdenes, y había pasado al otro lado del cabo, donde no vió vestigio alguno de habitación. Giliánez fué admirablemente recibido por el infante á su regreso y se vió colmado por él de honores y bienes. Puede por esto suponerse que fué armado caballero en 1434. El infante no le dejó estar mucho tiempo entregado al ocio. Una embarcación de remos conocida entonces con el nombre de *varinel*, fué equipada inmediatamente y se dió el mando de ella al copero del rey. Dicho copero y Giliánez llevaron sus reconocimientos hasta cincuenta leguas más allá del Cabo Bojador y volvieron después, ya porque á ello les obligara la necesidad, ya porque hubieran recibido órdenes de obrar así. En esta ocasión habían hallado huellas de hombres y camellos. Una nueva exploración en los mismos parajes fué ordenada y se encargó de ella á Francisco de Valdaya. La biografía del explorador del Cabo Bojador hállase interrumpida aquí durante algunos años. Giliánez, ya armado caballero, aparece de nuevo en la gran expedición armada en Lagos por Lanzarote con un objeto muy diferente del que antes había movido á D. Enrique. Lejos de tener el título de almirante, el explorador del Cabo Bojador no ocupaba en aquella ocasión más que el segundo puesto; cierto número de capitanes, sin embargo, iban á sus órdenes y eran Rodrigo Alvarez, Juan Díaz y Juan Bernáldez. Dirigidas hacia las costas de Arguim las carabelas que componían esta escuadra, llegaron muy pronto á la isla de Tijer y se apoderaron de 250 esclavos que pocos días después del regreso de la expedición fueron públicamente vendidos en Lagos. Durante esta correría armada, cuyo culpable objeto apenas disculpan las costumbres del tiempo, demostró Giliánez tanta prudencia como valor; pero no fué recompensado por ella con un grado superior. En 1447 tomó parte en una segunda expedición mandada también por Lanzarote. Componíase de catorce carabelas y en ella no tuvo Giliánez más que un mando subalterno. Partió esta escuadrilla en el mes de agosto y se dirigió al Cabo Blanco á fin de pasar á la isla de Tider. Tratábase esta vez de atacar á los moros. Antes de una acción que debía ser decisiva, se entregó á Giliánez el estandarte de la Orden de Cristo, y éste juró solemnemente morir antes de dejárselo arrebatar. Acompañaba á Giliánez su hijo Lionelo Gil, quien se distinguió en un combate y fué armado caballero por Lanzarote. La escuadrilla se dirigió después al Senegal. A la muerte de Nuño de Tristán, otro explorador del litoral de Africa, Giliánez formó parte de una expedición destinada á Guinea compuesta de nueve barcos de vela. Llegó hasta el Cabo Verde. Esta es la última ocasión en que citan su nombre los cronistas. Colmado de honores por su primera tentativa para abrir la navegación de los mares de Africa á sus compatriotas, y enriquecido por el resultado de su expedición, es probable que terminara tranquilamente su vida en Lagos. El haberse perdido narraciones originales de Alfonso Cerveira y la segunda parte del libro de Azurara, hacen imposible llegar á conocer los acontecimientos de los postreros años de su vida. Este último historiador termina su narración en el año 1448, y lo que después se ha hallado en la capital de los Algarbes no ha podido llenar esta laguna.

– GIL MONTIJANO (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Murcia. Aprendió

su arte en Madrid, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y fué también discípulo de Domingo Valdivieso. Obtuvo mención honorífica en los Juegos Florales de su pueblo natal (1875) por su cuadro *Un tipo de la huerta*, y por el de *Una alegoría* fué premiado con jazmín de oro (1878). Ha ganado tres primeras medallas en los Juegos Florales de Murcia, es consistorial de número de los mismos, y ha podido completar sus conocimientos artísticos en el extranjero, merced á la pensión que le concedió en 1881 la Diputación de su provincia. En Madrid presentó, en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1876, estas obras: *Reminiscencias árabes; Boceto de un carnaval en* 1800, y seis *Tipos de la provincia de Murcia*. A la de 1887 llevó *Cabeza de chula* y *Sin recursos*, escenas de la inundación de la huerta de Murcia en 1879. Son también de su mano *Una escena de la inundación de Murcia; El Viático; Muerte de Fernando el Católico; Ave muerta; Un huertano platicando con su muleta*, y numerosas copias.

– Gil Polo (Gaspar): *Biog.* Poeta español. N. en Valencia en 1516. M. en 1572. Se tienen escasas noticias de su vida. Fué jurisconsulto acreditado por su ciencia, como lo atestiguan estas dos obras, que escribió en latín: *De origine et progressu juris romani, deque jurisprudentum et imperatorum temporibus* (Valencia, 1615) y *Ad titulum Deigest. Ad Municipalem*. En castellano escribió este libro, que acredita su celo religioso: *Veneración que en Valencia se hace al Padre Mosén Francisco Jerónimo Simón*(Segovia, 1613); pero debe especialmente su fama á su poema pastoril intitulado *Diana enamorada*, que es una continuación de la obra de Montemayor, y que se publicó en 1564. Esta obra mereció los elogios de Cervantes, que en el capítulo del escrutinio de la librería de *Don Quijote* ha dicho: «Este que sigue, dijo el barbero, es *La Diana*, llamada *Segunda del Salmantino*, y estotro, que tiene el mesmo nombre, cuyo autor es Gil Polo. – Pues la del Salmantino, respondió el cura, acompañe y acreciente el número de los condenados al corral, y la de Gil Polo se guarde como si fuera del mesmo Apolo.» Compuso además Gil Polo otras poesías, de las que son dignas de cita especial sus *canciones*, que tienen bastante gracia, lo mismo que sus *sonetos*. Distinguióse por la pureza de la forma y la ternura y sencillez del concepto. Sus versos serán un dechado de la poesía castellana en tanto que exista la lengua española. La *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneira, publicó en el tomo XLII de su colección unas *quintillas*, un *soneto*, una *glosa* en octavas y otra *glosa* en una sola octava, composiciones todas debidas á Gil Polo. De las ediciones de la *Diana enamorada*, que consta de cinco libros, se recuerdan la de 1802 (Madrid, en 12.°) y 1827 (París, en 12.°). El nombre de Gil Polo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gil y Carrasco (Enrique): *Biog.* Poeta español. N. en Villafranca del Bierzo (León) á 15 de julio de 1815. M. en Berlín á 22 de febrero de 1846. En Ponferrada, en el convento de San Agustín, comenzó y acabó sus estudios de latinidad, pasando desde allí, en calidad de alumno interno, á San Andrés de Espinareda, Colegio de los Padres Benedictinos, á dar principio á la Filosofía, que concluyó pasados dos años en el Seminario conciliar de Astorga. Más tarde, en la Universidad de Valladolid, cursó la Facultad de Jurisprudencia; pero la cesantía de su padre le obligó á interrumpir los estudios, trasladándose á Madrid con la esperanza de no ser gravoso á los suyos y trabajar cuando menos para sí propio. Ignorado durante algún tiempo, hizo la vida de bohemo. Sus relaciones con Espronceda, que le concedió bien pronto la más sincera y cordial de las amistades, le abrieron las puertas de aquel parnasillo conocido con el modesto título de *Liceo*, donde leyó Gil su magnífica composición *A Polonia*, que le conquistó un merecido puesto entre los consocios. La prensa periódica publicó luego *La gota de rocío, La violeta* y otras poesías sueltas notables también, y que le confirmaron en definitiva como uno de los más distinguidos poetas de la escuela romántica, según puede verse en el *Semanario Pintoresco, El Piloto, La Legalidad, El Liceo, El Entreacto, El Iris, El Correo Nacional, El Pensamiento, El Laberinto* y *El Sol*, periódicos en los que escribió versos, artículos de crítica literaria, costumbres, viajes y pasatiempos. Por entonces fué nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional, destino modesto, que resolvía para Gil el problema de la existencia, y que le permitía entregarse á la vez á su pasión favorita, el estudio. También concluyó su interrumpida carrera de abogado, recibiéndose de Licenciado en Leyes por los años de 1839, pero nunca ejerció la abogacía. Colaboró asiduamente con Espronceda, Miguel de los Santos Alvarez y Ros de Olano en el periódico de Literatura que éstos fundaron con el título de *El Pensamiento*, y allí vieron la luz sus juicios críticos de cuantos dramas y comedias en aquella época se representaron, alternando estos trabajos con otros de Filosofía. Recuerdo especial merece su estudio biográfico crítico del insigne filósofo español Luis Vives. En el último periódico citado apareció también su preciosa novela *El señor de Bembibre*, impresa luego aparte (Madrid, 1844, en 8.°), escrita sin el romántico desorden que caracteriza á las novelas de su tiempo, llena de un idealismo cristiano que encanta, y respirando una verdad y colorido tales que le dan cierto parecido con las producciones de Walter-Scott. Modelos de realismo son los artículos *El Maragato, El pastor trashumante* y algún otro, que aparecieron en la preciosa colección titulada *Los españoles pintados por sí mismos*. De las poesías que compuso en aquel período, es acaso la más inspirada la que tituló *A la memoria del conde de Campo Alange*, dedicada á su amigo José de Espronceda. «No es mi canto un eco de dolor, dice Gil en ella, sino una trova de libertad, de esperanza, como los himnos del griego Tirteo.» Ante el cadáver de Espronceda leyó (9 de mayo de 1842), en la Sacramental de la Puerta de Atocha, una tiernísima elegía. Amigo particular de González Bravo, que fué uno de sus admiradores más constantes y leales, recibió de él una prueba de consideración, cual fué la de comisionarle para estudiar en el reino de Prusia el sistema de aduanas y aranceles, percibiendo el haber anual de 40000 reales, cantidad que pudo apenas servirle para atender en Berlín á sus necesidades personales más imperiosas. En 20 de mayo de 1844 se embarcó en el vapor *Fenicio*, anclado en Barcelona, y cuatro meses después llegaba á la capital de Prusia. En las impresiones que escribió durante su viaje campea el correcto, elegante y poético lenguaje que le era característico, con una erudición y copia de conocimientos verdaderamente admirables: recuerdos históricos, estudio de paisajes y costumbres, crítica de cuadros y pintores de la escuela flamenca, episodios juguetones y ligeros, todo campea allí con ese bello desorden y encanto que es peculiar á los buenos trabajos de este género. Las repetidas muestras de aprecio y consideración que en el tránsito recibiera de cuantas personas visitó por encargo de sus amigos, parecían anunciarle las que le aguardaban en la corte de Prusia, donde, aún más que la benevolencia y estimación que le mostraron tanto la princesa María como el rey Federico Guillermo, le honró la amistad del célebre Humboldt. Allí se hallaba cuando le sorprendió la muerte. Sus *Obras en prosa* han sido coleccionadas é impresas (Madrid, 1883, 2 t. en 4.°), con un prólogo y la biografía del autor, por Joaquín del Pino y Fernando de la Vera é Isla.

– Gil y Zárate (Antonio): *Biog.* Poeta y político español. N. en el Real Sitio de San Ildefonso á 1.° de diciembre de 1793. M. en Madrid á 27 de enero de 1861. Era hijo de Bernardo Gil, actor muy notable, y de la cómica Antonia Zárate, la cual murió siendo joven todavía. Su padre contrajo segundas nupcias con la célebre actriz Antera Baus, y deseoso de dar á su hijo una educación esmerada le envió á un colegio de Passy, suburbio entonces de París. A los nueve años de colegio y diecisiete de edad volvió el mozo al hogar paterno, casi sin hablar la lengua castellana. Estudió en Madrid, con el sabio Antonio Gutiérrez, las Ciencias físico-matemáticas, y su padre, para que del todo se perfeccionase en sus estudios, le envió de nuevo á París. Regresó Antonio á Madrid dos años después, muy aventajado en nociones científicas y literarias. En 1820, por influencia de Argüelles, obtuvo un puesto, cuyo sueldo era de 9500 reales, en el Ministerio de la Gobernación. Fué su primer empleo. Había cumplido veintisiete años. En 1823 fué á Cádiz como miliciano nacional. Allí tomó vuelo su instinto literario, pero sin hacerle olvidar las Ciencias. «Solía (dice) un mismo pliego de papel contener versos, mezclados con los más difíciles cálculos del análisis infinitesimal.» Allí, con el título de *Academia de Literatura*, se reunía en su casa una sociedad de aficionados á las Letras «no para formar compañía de alabanzas mutuas,» sino para dar pábulo á su amor á los deleites de la inteligencia. Vuelto á Madrid en 1826, empezó Gil la afanosa vida que, ya componiendo obras para el teatro, ya escribiendo en libros, en diarios y en revistas, estudios científicos, literarios y políticos, granjeó alta estimación y realce á su nombre, y le hizo obtener, como justa recompensa del saber, del talento y de la lealtad, arduos y honrosos cargos. Profesaba Gil ideas liberales, y ya en 1825 logró ver representada en Madrid, en el Teatro del Príncipe, su comedia en tres actos titulada *El Entremetido*. Había trabado amistad con Bretón de los Herreros. «Ambos, dice Cueto, sin empleo, viviendo en la rigorosa estrechez de familias poco acomodadas, y, aunque todavía en la mocedad, víctimas ya de sus opiniones políticas, harto diferentes de aquellas que á la sazón reinaban en las esferas depoder, buscaron en el cultivo de las Letras amenas, no sólo un refugio á su mala ventura, sino un campo fecundo donde pudiesen desplegar con gala y lozanía las vigorosas facultades que sentían hervir en su mente... La censura fué el mayor de los estorbos que encontraron en los primeros años de su carrera literaria. Gil, especialmente, que gustaba de asuntos de alto sentido moral y de cuadros escénicos de ardientes y recias pasiones, pugnó algún tiempo, y se estrellaron al cabo sus esfuerzos contra el terrible escollo de la censura. Dos existían en aquel período de extrema decadencia intelectual: la política y la eclesiástica; ambas, no sin razón, recelosas entonces. La censura política no se manifestaba, en verdad, harto rigorosa; pero la eclesiástica, en cambio, por la mala elección, sin duda, de la persona que había de ejercerla, llegó á ser, no sólo estorbo insuperable para el vuelo de la fantasía poética, sino mofa y vergüenza para el concepto literario de la nación.» No sin trabajo Gil obtuvo licencia para la representación de la tragedia *Don Pedro de Portugal*, traducción libre de la que había escrito con el título de *Don Pedre* el francés Arnault. La obra se estrenó en 1827 en el Teatro de la Cruz, y se imprimió en el mismo año. Animado el poeta por los aplausos con que su tragedia fué recibida, escribió una original, *Rodrigo, último rey de los godos*. Había resuelto la empresa presentarla con la mayor propiedad, pero el famoso Padre Carrillo, á cuyo cargo corría la censura religiosa, prohibió la representación, diciendo: «Aunque es cierto que los reyes han sido con frecuencia aficionados á las muchachas, no conviene que se les presente tan enamorados en el teatro.» Imaginando que con las traducciones sería menos desafortunado en el arbitrario tribunal de la censura, hizo Gil versiones castellanas, en romance endecasílabo, de dos tragedias francesas, hoy con razón olvidadas; *Artaxerxe*, de Etienne Delrieu, imitada de Metastasio y de Lemierre, y *Le Czar Demetrius*, de León Halévy. Prohibiólas el censor con tal rigor, que ni aun consintió en devolver los originales al traductor. Nunca se imprimieron. Gil las estimó en poco, pero jamás llegó á comprender la cruda saña de la censura respecto á estas inocentes obras, en las cuales es difícil columbrar pensamiento alguno capaz de alarmar la más quisquillosa conciencia. No bastante escarmentado todavía, compuso Gil y Zárate, en el año de 1829, la tragedia *Blanca de Borbón*. La censura política pronunció desde luego, de la manera más terminante, el fallo prohibitivo. Amargado por sus incesantes tropiezos con la censura, renunció Gil á escribir para el teatro, y aun á escribir versos, propósito que cumplió durante muchos años hasta que gozaron de mayor libertad las Letras. Vivió, pues, obscurecido, ganando la subsistencia con una cátedra de lengua francesa que ganó por oposición en la Escuela de Comercio del consulado de Madrid. Habían pasado ya para Gil y Zárate los años de la mocedad cuando se decidió á emprender de nuevo la carrera literaria. Aunque nacido para secuaz de la escuela libre del romanticismo, al ver la flamante doctrina «tan petulante, tan impetuosa, tan desmandada, y tan intolerante,» no titubeó en combatirla briosamente en los periódicos, y aun se atrevió á arrostrar la ojeriza de

la juventud, entusiasmada con las producciones exageradas y anticlásicas que venían de Francia, dando al teatro su *Blanca de Borbón*, que ya se había estrellado contra los rigores de la censura, y que, por el delito imperdonable de ser *tragedia*, género anatematizado entonces, había de dar en rostro á la falange innovadora. El público, desprevenido é indiferente á las clasificaciones de las poéticas, aplaudió la obra é impuso silencio á los adversarios de Gil y Zárate, que acudieron al teatro con el decidido propósito de silbarla. La imaginación de Gil, viva é inclinada á la independencia literaria, no tardó en comprender que la escuela que producía aquellos extraños abortos dramáticos, que en un principio desorientaban sus ideas, encerraba grandes principios, que, empleados con buen gusto y cordura daban al Arte más lozanía, más verdad y mayor anchura. Viendo á la opinión pública arrastrada por la revolución literaria, se dejó llevar también, de allí á poco, por el impulso innovador. Entró en la secta de los *románticos*, y en ella, al lado del duque de Rivas, de Hartzenbusch, de García Gutiérrez, de Zorrilla, de Rodríguez Rubí y de otros ingenios, alcanzó sus mejores laureles. A pesar de que graves estudios científicos é importantes tareas administrativas absorbieron la mayor parte de su vida, escribió Gil su precioso *Manual de Literatura* y más de veinte obras dramáticas. En colaboración con García Gutiérrez y Miguel Agustín Príncipe, escribió una obra dramática, *Baltasara*, que no fué mal recibida por el público. El segundo acto es de Gil y Zárate, cuyas obras, si se exceptúa *Masaniello*, obtuvieron un éxito lisonjero y constituyeron parte muy importante del repertorio de los teatros de Madrid y provincias. Extremaba á veces sus fábulas dando al movimiento novelesco más importancia que al estudio psicológico; pero este era defecto de su tiempo. En cambio hállanse en sus producciones escénicas invención, ingenioso enredo, pasión, diálogo fácil y expresivo, y con frecuencia caracteres animados y bien definidos. La titulada *Carlos II el Hechizado*, drama en cinco actos y en verso, causó en todos los teatros alboroto y escándalo. El autor, que era entonces subsecretario de Gobernación, pidió al Ministro, Cándido Nocedal, que prohibiese en todo el reino la representación de aquella obra, pero el Ministro no accedió á sus deseos. También ejerció los cargos de oficial, director y subsecretario de los Ministerios de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, y le abrieron sus puertas la Academia de San Fernando y la Española. Más adelante fué nombrado Consejero Real, pero en 1856 el Gabinete O'Donnell transformó el Consejo Real en Consejo de Estado, y dejó cesante á Gil y Zárate. Este pidió entonces su jubilación y no volvió á tomar parte activa en la política. En ella militó siempre en el partido moderado, y como director de Instrucción Pública, fué el verdadero creador de los Institutos. En sus últimos momentos se hicieron grandes esfuerzos para obtener de él una retractación de su drama *Carlos II el Hechizado*, y hasta se esparció la voz de que dicha retractación se había verificado, dando motivo á un grave escándalo, en que la familia del ilustre difunto se vió en el caso de desmentir formal y solemnemente aquella mal intencionada falsedad. Sus principales obras fueron: *Don Rodrigo; Doña Blanca de Borbón*, tragedias; *Carlos II el Hechizado*; *Don Alvaro de Luna*; *Masaniello*; *Matilde*; *Guzmán el Bueno*; *La familia Facklan*; *Guillermo Tell* y *El Gran Capitán*, dramas; *El entremetido*; *Cuidado con las novias*; *Un año después de la boda*; *Don Pedro de Portugal* (arreglo); *Cecilia la Cieguecita*, y *Un amigo en candelero*, comedias. Su *Manual de Literatura* aún goza merecido crédito por la claridad de su plan y la sencillez de sus definiciones. El nombre de Gil y Zárate figura en el *Catálogo de Autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GILA: *Geog.* Sierra en la línea divisoria entre Sonora, dist. del Altar y los Estados Unidos. Se extiende al S. del río Gila de N. O. á S. E., perteneciendo sólo la parte S. á la República Mejicana. ‖ Río de los territorios de Nuevo Méjico y de Arizona, Estados Unidos, afluente oriental del Colorado. Tiene más de 800 kms. de curso y riega montañosa cuenca de unos 150 000 á 175 000 kms.² de superficie, calculada solamente desde la confluencia del Santa Cruz y del Salado, cuyas fuentes están á más de 250 kms., las del primero al S. y al N. las del segundo. Sin embargo, el Gila no es más que un río de montaña, de aguas transparentes, rápida corriente, estrecho cauce y poca profundidad. En el Nuevo Méjico, lugar donde nace, á los 1 600 m. de altura, en la vertiente occidental de los montes Mimbres, cuya vertiente oriental lleva todas las aguas al río Bravo, no tiene más de 15 m. de ancho y unos 50 ó 60 centímetros de profundidad, dimensiones que no aumentan en los primeros 125 kms. de curso. En cuanto penetra en el Arizona, que recorre de E. á O. en toda su extensión, corre por agreste garganta que se abre entre montañas de basalto, granito y gres rojo; después, y conservando siempre la dirección de E. á O., describe grandes curvas bajo frondosos bosques de algodoneros, sicomoros y acacias, entre los que de trecho en trecho aparecen grupos de cedros y alerces, y más adelante todas las variedades del cacto. Sus afluentes por ambas márgenes recorren regiones también montañosas, arenosos desiertos en los que las lluvias son raras y aportan al río escaso caudal. El mismo Gila, después de recibir las aguas del Salado, recorre 275 kms. por un árido desierto que absorbe gran cantidad de sus aguas. Así resulta que sólo es navegable por embarcaciones pequeñas, y aun esto no más que en los 150 kms. antes de alcanzar al Colorado por Arizona City. En todo su curso y en el de sus valles afluentes, especialmente en el del Salado, en los alrededores de la aldea de Fénix, sit. poco distante de la confluencia, inmediata á la aldea de Tempea, después de las Casas Grandes del río Gila, se encuentran objetos de cerámica, ruinas, cimientos de edificios y acequias que prueban la existencia de una población numerosa en época remota; pero hoy los indios apaches que pululan en estas comarcas, impiden la explotación de las riquezas forestales y mineras que contienen.

– GILA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Alcalá del Júcar, p. j. de Casas-Ibáñez, prov. de Albacete; 47 edifs.

GILABERT (FRANCISCO): *Biog.* Escritor español. Vivió á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Residió en Tamarite de Litera y fué señor de las baronías de Tudela, Labanza, La Gentia y Oriols, Carlán de Albelda en Aragón y de Ager en Cataluña; capitán maestre de campo y gentilhombre de la Real Boca. Retirado á su casa, cuidó de la agricultura y la industria. Aún vivía en 1616, y escribió: *Relaciones de lo sucedido en Aragón antes y en el tránsito de Antonio Pérez y sucesos subsiguientes, después del año de* 1591, que parece se imprimieron en Barcelona por Sebastián de Cormellas. En el tomo XXX de estos acontecimientos, que escribió D. Francisco de Aragón, se halla un escrito del mismo Gilabert con el título de *Respuesta hecha al Tratado, Relación y discurso historial que Antonio de Herrera hace de los sucesos de Aragón en los años de* 1591 *y* 1592 (en fol.); *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinación de sus habitadores y su gobierno* (Lérida, 1616); *Agricultura práctica, con la cual puede uno llegar á ser perfecto agricultor en lo más necesario para la vida humana en cualquier tierra que estuviere* (Barcelona, 1626, en 8.°).

GILARD (PEDRO): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. N. en Milán en 1679. Sus contemporáneos le llamaron *Gilardi*. Era hijo de un hábil artista en orfebrería, originario de Bruselas. Hizo sus estudios pictóricos en su patria bajo la dirección de Federico Bianchi y de Gazzaniga. Fué después á Bolonia, donde frecuentó los estudios de Marcantonio, Franceschini y de Gianjioseffa del Sole. Tomando un poco del estilo de todos sus maestros, logró formarse uno original. De regreso en Milán se le encargaron gran número de trabajos al fresco, de los cuales los más elogiados por los inteligentes son las pinturas del refectorio de San Vittore al Carpo y la *Santa Catalina de Sena* de la Madona di San Celso. En Varese ejecutó, según unos dibujos de Esteban Legnani, una *Asunción*. El estilo de Gilard es fácil, armonioso y muy conveniente para el adorno de grandes superficies; su dibujo es bastante correcto.

GILARTE (MATEO): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia hacia 1648. M. en Murcia en 1700. Aprendió á pintar con alguno de los discípulos de Ribalta, y asistiendo á las Academias que había entonces en su ciudad natal, hizo buenos adelantos. Se estableció después en Murcia, donde contrajo estrecha amistad con el capitán Juan de Toledo, pintor de batallas, ayudándose recíprocamente en sus obras. Las de Gilarte fueron muy celebradas, y de las que pintó para la capilla del Rosario en el convento de Santo Domingo, se imprimió un elogio. Murió el artista en aquella ciudad. Magdalena Gilarte, su hija, heredó su ingenio y habilidad en la Pintura. Los lienzos del padre demuestran espíritu y talento de pintor, pero carecen de las partes sublimes del Arte, que ya habían desaparecido de España en su tiempo. Las que se conocen de su mano son las siguientes: *Los sueños de San José*, en el trascoro de la catedral de Murcia; una *Concepción*, que pintó para el convento de la Trinidad, y en el de Santo Domingo varios lienzos representando á la reina *Ester desmayada;* la *Lucha de Jacob con el ángel*; la *Zarza de Moisés*; *Santo Domingo cogiendo rosas con otros religiosos*; la *Batalla de Lepanto*, que pintó con Juan de Toledo; *Santo Domingo, fallo de pan para sus fieles, recibiéndolo de mano de unos ángeles*; *Nacimiento de Santo Domingo;* una *Virgen* y un pasaje de la vida de *San Luis Bertrán*. Para el convento de la Merced pintó también en Murcia un gran cuadro, representando el *Milagro del pan y los peces*, con treinta y seis figuras en primer término, admirable composición con gran fuerza de claroscuro. En Toledo dejó en la parroquia de San Justo una pintura del *Castillo de Emaús*, y doce lienzos relativos á los principales misterios de la vida de la Virgen, en Madrid, en el que fué convento de San Francisco.

GILBERB (JACOBO): *Biog.* Pintor y grabador sueco. N. en 1724 en la provincia de Norrland. M. en 1793. Sus padres le destinaban á la carrera científica, que estudió desde 1746 á 1748 en Upsal. Al siguiente año comenzó sus estudios pictóricos bajo la dirección de Rehu, intendente de la corte. Fué después á París á perfeccionarse en el manejo del buril en la Academia de Bellas Artes. Poco tiempo después le nombraron lugarteniente dibujante de las fortificaciones reales, y en 1773 profesor de la Academia de Bellas Artes. Hizo al lápiz un gran número de retratos, de los cuales merecen especial mención los de *Nicolás Stahlgreen; María Guillenstierna; Samuel Froilins*, etc.

GILBERT: *Geog.* Islas del Archipiélago de la Tierra del Fuego, América austral, sit. al S. del grupo, en los 55° de lat. S., al O. de la isla de Londonderry, al S. de la isla Stewart, de la que le separa el paso de la Aventura.

– GILBERT: *Geog.* Río pequeño de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Es mas bien un riachuelo, pero importante y famoso por arrastrar gran cantidad de oro. Nace en el condado de Dórchester, pasa por el de Beauce y va á unirse con el Chaudière, gran afluente meridional del San Lorenzo.

– GILBERT: *Geog.* Río de la colonia de Queensland, Australia. Tiene sus fuentes en los montes Gilbert en los 19° 20′ de lat. S., corre generalmente en dirección al N. O., y desagua en el Golfo de Carpentaria, en los 17° 5′ de lat. S. después de un curso de 350 kms., con el nombre de Van Diemen, que se le dió en su desembocadura antes de conocerse sus fuentes. Su valle, bien regado, tiene ricos yacimientos de oro y piedras preciosas, y forma un dist. á la vez agrícola y minero, poblado de unos 4 000 habits.

– GILBERT: *Geog.* Archipiélago de la Micronesia, Oceanía, perteneciente á las Carolinas orientales y sit. al S. del Archipiélago de Marshall, entre los 3° 22′ lat. N. y 2° 28′ lat. S. y los 176° 30′ y 181° long. E. Madrid. Lo forman los grupos ó islas Makin y Pitt, Maraki ó Matews, Apia ó Carlota, Knox, Hall, Kuria, Narsuki ó Henderville, Apamama, Nanuti ó Sydenham, Bishop ó Drummond, Byron, Francis ó Peru, Onoatoa, Tamana, Aroroi y otras más pequeñas. Los primeros europeos que vieron tierras de este archipiélago fueron los españoles de la expedición de Quirós en 1606. Los capitanes Marshall y Gilbert las visitaron en 1788. Las islas Gilbert son de las más áridas y pobres de la Micronesia; tienen algunos bosquecillos de cocoteros y pandanos, y el árbol del pan es muy raro. No hay en ellas más que un solo mamífero, la rata; aves, insectos y reptiles están representados por muy contadas especies. El clima es templado y sano. La población, á pesar de la pobreza de estas

tierras, es muy numerosa relativamente; la población total se ha evaluado entre 35 000 y 60 000 almas. Hay islas como Peru de 35 kms.² de superficie, que tiene de 1500 á 2000 almas. Las casas ó chozas se agrupan formando aldeas, situadas en la playa interior que da á los lagos. Las casas del consejo ó del *muniup* son muy grandes, y las hay que pueden contener 1500 personas. Los indígenas son muy fuertes y robustos y de color más obscuro que los naturales de otras islas de la Micronesia y Polinesia. Los hombres suelen ir completamente desnudos; las mujeres llevan una faldilla de hojas de coco. Se tatacean la piel, mas no la del rostro. Son polígamos. Entre sus extrañas costumbres merecen citarse la de conservar los muertos; durante días y aun semanas la viuda se acuesta con el cadáver de su marido y la madre lleva consigo el de su hijo hasta que materialmente se le cae á pedazos, y aun entonces recoge los huesos. La base de la alimentación es el fruto del pandano y del cocotero y la pesca; la principal industria la construcción de embarcaciones, en las que caben hasta 100 personas. Venden á los europeos mucho aceite de coco. Apenas hay organización social y política; en las islas del N. los propietarios más ricos forman una especie de consejo de gobierno; en las islas del S. reina la anarquía y con frecuencia están en guerra unas con otras. Su religión es muy vaga; parece que rinden culto á los espíritus de los antepasados y no tienen imágenes, templos ni sacerdotes. Misioneros americanos é ingleses se han establecido en algunas islas. Krusenstern fué quien llamó Gilbert á este Archipiélago y le dividió en tres grupos, llamados Scarborough, Simpson y Kingsmill; este último nombre se ha solido aplicar á todo el archipiélago, y más adelante se dió al tercer grupo el de Bishop. Al grupo del N. ó Scarborough pertenecen Mokin, Pitt ó Butaritari, Marakí ó Marakei, Apia ó Apaiang, Knox ó Tarana y Hall ó Maina; al grupo central ó Simpson, Kuria ó Woodle, Naruki ó Aranuka y Apamama, ó sea las islas Simpson, Hopper y Harbottle; al grupo del S. ó Bishop, Nanuti, Bishop, también llamada Drummoud y Taputena, Peru, Nukunau ó Byron, Onoatoa ó Clerk, Tamana ó Roclur ó Chase, y Arorai ú Hope.

—Gilbert: *Biog.* Prelado y glosador inglés de origen francés. Vivía en la primera mitad del siglo XII. Según dice Ricardo de Poitiers, nació en Bretaña, ó en Auxerre, si es cierto lo que afirma Lebeuf, creencia que quizás se debe al mucho tiempo que permaneció Gilbert en Auxerre. Perteneció, en efecto, al clero de esta ciudad, y en ella residía en 1110, según se ve en un acta de la abadía de Fleury. El título de *magister* que en ella se le da parece probar que dirigió la escuela de aquella ciudad. Era un profesor notabilísimo en Nevers, cuando en 1127 Enrique I, rey de Inglaterra, le eligió, de acuerdo con Guillermo de Canterbury y con el consentimiento del pueblo, para ocupar la silla episcopal de Londres. La aversión de Enrique á los bretones del País de Gales era tan manifiesta, según dicen los cronistas, que jamás había querido elevar ni uno solo al obispado ni á las abadías de sus Estados: el calificativo de *bretón* dado á Gilbert por Ricardo de Poitiers debe, pues, referirse á un bretón de Armórica y no del País de Gales. Fué Gilbert consagrado en Canterbury en el mes de agosto de 1134 al dirigirse á Roma. No están conformes los autores respecto al año ni al día de su muerte. Mabillón, en una nota á la carta de San Bernardo, dice que Gilbert ocupó la silla episcopal de Londres desde 1128 hasta 1133. Vital dice que murió en 1136; pero puede asegurarse que su muerte ocurrió dos años antes, el 8 ó el 10 de agosto según unos escritores, ó el 12 según la necrología de Auxerre, publicada por Martene. La habilidad de Gilbert en la ciencia de las Escrituras y la vasta extensión de sus conocimientos le habían valido el título de *el Universal*. Su notoriedad era tan grande que creíase que no hubiera en Europa un sabio que con él pudiera ser comparado. Atribuyéscle una *Glosa sobre el Antiguo y el Nuevo Testamento*, trabajo sobre el cual dijo Enrique Hútington que no había nada igual para la Ciencia, desde Londres hasta Roma, y un *Comentario sobre las lamentaciones de Jeremías*. La *Historia literaria de Francia* menciona cierto número de escritos atribuídos á Gilbert *el Universal*, pero que hay motivo para suponer que sean de Gilbert de la Porree.

—Gilbert (Humfredo): *Biog.* Navegante inglés. N. en Darmouth en 1539. M. ahogado á 10 de septiembre de 1584. Descendía de una antigua familia normanda. Su madre, que quedó viuda, contrajo segundo matrimonio con sir Raleigh, y de este matrimonio nació el célebre Walter Raleigh. Gilbert hizo sus estudios en Eton y en Oxford. Destináronle sus padres á la carrera del foro, pero él prefirió la militar. Después de varias campañas hechas contra los partidarios de la familia Estuardo y los católicos, ya en el Norte de Inglaterra, ya en Escocia, pasó á Irlanda y se distinguió contra los irlandeses, en los esfuerzos que éstos hicieron para sustraerse al yugo inglés; los irlandeses se dejaron vencer por fuerzas muy inferiores en número, en una época en que la disciplina y la táctica no aseguraban aún la victoria. Humfredo, nombrado comandante en jefe de las fuerzas británicas, dispersó á las del enemigo y recibió por recompensa el gobierno de Munster. De regreso en Inglaterra, hacia el año de 1570, hizo un matrimonio ventajoso, pero poco tiempo después abandonó á su mujer para encargarse del mando de una escuadra de nueve barcos armados contra los españoles y destinados al bloqueo de Flessinga. Hallábase entonces Europa preocupada tratando de buscar un paso para las Indias por el Norte. Esta gran cuestión era más popular en Inglaterra que en cualquier otra parte. Gilbert fué uno de los campeones más ardientes de la empresa, y después de haber patrocinado con su nombre, y ayudado con su fortuna, á algunos animosos marinos que intentaron este descubrimiento, uno de ellos Frobisher, creyó que debía intentarla por sí mismo. En 1578 obtuvo de la reina Isabel cartas patentes, que le autorizaban para hacer descubrimientos durante seis años en todos los países bárbaros que no estaban en poder de los cristianos, á ocuparlos y á disponer de ellos en favor de súbditos ingleses, con la condición de someterlos á la reina de Inglaterra y á sus herederos, prestando homenaje á la corona y comprometiéndose al pago de una quinta parte de todos los valores en oro ó plata que pudieran extraerse. Estas cartas reales permitían á Gilbert rechazar á todos aquellos que intentaran establecerse á menos de seis millas de los lugares ocupados por él, y á tomar toda clase de medidas militares ó judiciales que creyera convenientes, con tal que estas medidas no fuesen contrarias á la fe profesada por la Iglesia anglicana y que no tendiesen á librar á los súbditos ingleses de su juramento de sumisión al monarca. «Estas cartas patentes, dice Roux de Rochelle, dan una idea precisa de las pretensiones unidas entonces al *derecho de descubrimiento*. Considerábase como legítima la ocupación de toda comarca comprendida bajo la denominación de país bárbaro, y extendíase esta soberanía ideal á provincias enteras, de las cuales no se poseía absolutamente nada. No se tenían para nada en cuenta los derechos de los habitantes; parecía como si este Continente, tan antiguo como el nuestro, acabara de salir de las aguas y fuera propiedad de la rama mayor de la raza humana.» La primera fuerza mandada por Gilbert no tuvo buen éxito; el desorden surgió entre los accionistas, los oficiales, y aun entre los marinos. Apenas hubo salido del puerto, una violenta tempestad destruyó una de sus naves, dispersó las otras y obligó al almirante á volver al puerto. Este desastre no enfrió las convicciones del navegante, que empeñó sus bienes y recurrió á empréstitos para hacer un nuevo armamento. En esta ocasión resolvió reconocer los países descubiertos en América por Cabot. En 11 de julio de 1583 se hizo á la vela en la bahía de Cawsand, cerca de Plymouth, con dos naves y tres barcos equipados por 260 hombres, tanto marinos como artistas. Walter Raleigh acompañó á su hermano, que mandaba el barco más importante de la escuadra, pero desde el tercer día de navegación se asustó por el gran número de enfermedades que diezmaban su gente y regresó á Inglaterra, abandonando á Gilbert á la gloria ó á los desastres de su empresa. Este se dirigió á Terranova, á donde llegó después de haber sufrido varias tempestades y de haberse visto expuesto á perecer en los hielos. Ancló en el puerto de San Juan, y á pesar de hallar treinta y seis barcos de diversas naciones tomó posesión del país en nombre de su soberana. En 1525, Verazani, navegante florentino al servicio de Francisco I, había realizado lo mismo en nombre de Francia y había impuesto á esta isla el nombre con el cual es hoy conocida. El célebre Jacobo Cartier había renovado este acto el 20 de mayo de 1534 en la costa Norte, en el puerto de San Servain (en el día Rock-Bay). Sin tener para nada en cuenta estos precedentes, Gilbert arrojó á todos los portugueses de la isla y publicó ordenanzas que decían: primero, que el ejercicio de la religión tendría lugar en público y según el rito de la Iglesia de Inglaterra; segundo, que cualquiera que atentara á los derechos de la reina de Inglaterra ó negara la legitimidad de su gobierno sería condenado á muerte como culpable del crimen de alta traición; tercero, que á todo individuo que dirigiera frases injuriosas al honor de la reina inglesa se le cortarían las orejas y perdería sus bienes y sus naves. Tal fué la primera legislación de Terranova. Se ve por esto que los delegados del gobierno británico trataban sin miramientos á la colonia naciente. Según el espíritu de todos estos descubridores de los siglos XV y XVI, lo que más preocupaba á Gilbert era el descubrimiento de metales preciosos; mas las investigaciones que hizo con este objeto no tuvieron resultado. Un gran número de marineros desertaron, y otros cayeron enfermos. Gilbert embarcó á los enfermos á bordo de uno de sus barcos, y él mismo se hizo á la vela hacia el Sur. Una terrible tempestad dispersó la escuadrilla y destruyó la nave principal. Su capitán Ricardo Clarke y trece personas más fueron los únicos que pudieron, á bordo de una chalupa, llegar á Terranova después de haber sufrido grandes peligros. Sus medios de navegación no consistían ya más que en dos malas embarcaciones, llamadas *Squirrel* é *Hind*. Gilbert se negó á embarcarse en la última, que ofrecía más probabilidades de salvación que la primera, no queriendo correr menos peligros que el último de sus compañeros. Renunciando á toda idea de descubrimiento, ordenó la vuelta precipitada hacia su patria. Las tempestades acompañaron continuamente á los navegantes: el 9 de setiembre, á la altura de las islas Azores, un terrible huracán puso en grave peligro á las débiles embarcaciones. En esta ocasión demostró Gilbert una calma y una resignación que denota que poseía un alma muy bien templada. Consolando á sus marinos desesperados les decía: «Animo, hijos míos; tanto se llega al cielo por el Océano como por la tierra.» Un golpe de mar hundió el *Squirrel*, pereciendo todos los que había en esta embarcación. Eduardo de Haies llegó á bordo del *Hind* á Falmouth el 22 de septiembre siguiente. Gilbert está considerado por los ingleses como el fundador de su colonización occidental, no tanto por su establecimiento en Terranova como por el impulso que dió á los descubrimientos geográficos. Su valor y los talentos militares que desplegó en Irlanda, su elocuencia en el Parlamento y su desinterés en los asuntos públicos le colocan en primera fila en el número de los grandes hombres de Inglaterra. Hackluyt recogió todos los documentos referentes á Gilbert y publicó sus obras, de las cuales la más importante se titula *Discourse to prove a passage by the North West to Cathaia and the East-Indies* (Londres, 1576).

—Gilbert (Guillermo): *Biog.* Médico y físico inglés. N. en 1540 en Cólchester, en el condado de Essex. M. á 30 de noviembre de 1603. Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de Essex fué enviado á Cambridge, donde estudió Medicina. Hizo después diferentes viajes con el fin de instruirse y se doctoró. Fué á establecerse en Londres, donde adquirió en poco tiempo reputación de ser un hábil médico y un sabio muy versado en las ciencias químicas, físicas y Cosmología. En 1573 fué admitido en el Colegio de Médicos de Londres. Creció de tal manera su reputación que la reina Isabel le nombró su médico, concediendole una pensión considerable. Después de la muerte de esta soberana desempeñó el mismo destino cerca de Jacobo I. Contribuyó en gran manera á los progresos de las ciencias físicas, fué el primero que reconoció que muchas substancias, á más del ámbar, gozan de la propiedad de atraer los cuerpos ligeros cuando han sido frotados, y dió una lista de estos cuerpos, así como de los que no tienen el mismo poder atractivo. Trató también de explicar la atracción eléctrica, pero en su informe teoría atribuyó la

causa de la electricidad á emanaciones corporales y muy sutiles de las diversas substancias. De cualquier manera que sea, deben tenerse en cuenta sus esfuerzos en una teoría que era en su época completamente nueva. Bacón de Verulam copió después en sus obras todo lo que Gilbert había dicho de los fenómenos eléctricos, sobre los cuales había hecho multitud de observaciones finas y delicadas. Fué también Gilbert el primero que enseñó que el globo terráqueo es un imán, para explicar así la inclinación y la declinación de la brújula. Esta opinión contó durante largo tiempo con un gran número de partidarios, porque estaba de acuerdo con los hechos que se conocían entonces, y fué preciso que Harley hallase otros hechos que habían escapado hasta entonces á los observadores. Era tal la estimación que se tenía por Gilbert, que Kenelm Digby le colocó á la altura de Harvey, y Barlow á la de Galileo, Gassendi y Descartes; pero hay que confesar que estos elogios son verdaderamente exagerados. No se conserva de Gilbert más que una obra, en la que están consignados todos sus descubrimientos, y que se titula *De magnete magneticisque corporibus et de magno magnete Tellure, philosophia nova plurimis argumentis demonstrata* (Londres, 1600). Dejó también manuscrita otra obra, que Boswell hizo imprimir, y que se titula *De mundo nostro sublimare, philosophia nova* (Amsterdam, 1651). Algunos biógrafos han dicho equivocadamente que esta última obra era una tercera edición de la precedente.

– Gilbert (Nicolás José Lorenzo): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en 1751. M. á 12 de noviembre de 1780. Después de haber recibido del cura de Fontenay las primeras lecciones de latín, fué enviado al Colegio del Arc en la ciudad de Dole, donde nada permitía presagiar su carrera literaria á creer cierta la anécdota citada por Carlos Nodier. Dice este escritor que el profesor de versificación francesa del colegio se vanagloriaba de haber hecho tantos poetas como alumnos había tenido, excepto á un tal Gilbert. En 1769 este Gilbert, después de haber pasado algunos meses en casa de sus padres, fué á Nancy á buscar medios para vivir, y allí trabó amistades con Bonfils, quien compartió con él su cuarto durante más de un año y le puso en relaciones con Darbés, quien quiso darle un empleo lucrativo; pero Gilbert prefirió á todo su libertad, pues no aspiraba más que á la gloria literaria. Para vivir daba lecciones y abrió en la Casa Ayuntamiento un curso público de Literatura, al cual no asistía casi nadie. Durante su permanencia en la antigua capital del ducado de Lorena, que aún brillaba con el esplendor que había gozado durante el rey Estanislao, se dedicó Gilbert á géneros muy diferentes. Escribió una novela titulada *Las familias de Darío y Eridamo ó Statira y Amestris, historia persa* (La Haya y París, 1770). Al siguiente año publicó el *Debut poético* (París), colección bastante débil pero donde brillan hermosas ideas y formas de un atrevimiento notable. En 1772 fué reimpreso el *Debut poético*, al cual agregó Gilbert un canto del poema *Abel* y algunos otros trozos. En la misma época asistió al concurso abierto para el premio de Poesía en la Academia Francesa, mas no obtuvo el premio: su obra, digna de estimación, titulábase *El genio en lucha con la fortuna ó El poeta desgraciado*. Gilbert dió su obra á las prensas, apelando así del juicio de los académicos ante el público, y concibió desde entonces contra el areópago parisién un odio que nunca cesó. En 1773 publicó las odas *Sobre la muerte de Su Alteza Real la princesa Ana Carlota de Lorena* y *Sobre el Juicio final*. Estas dos obras dejan, como las precedentes, mucho que desear desde el punto de vista de la corrección y de la armonía, pero en ellas se ven pensamientos que denuncian á un inspirado poeta. La oda sobre la muerte de la princesa Carlota tiene un carácter local, una expresión de nacionalidad lorenesa profundamente sentida, que perdió en las ediciones subsiguientes. Bajando desde las alturas de la oda á los detalles de la crítica, compuso *El carnaval de los autores*, obra en prosa, escrita en un momento de despecho y cólera, y *El Siglo*, sátira dedicada al abate Sabatier, autor de *Los tres siglos de la literatura francesa*. Esta obra, impresa en Nancy, no se halla citada en ninguna biografía y no figura en las *Obras completas* del autor. En ella atacaba Gilbert con violencia á la Filosofía, á los enciclopedistas, á los Cuarenta de la Academia y á los innovadores Marmontel, Saint-Ange, La Harpe, Mercier, Saint-Lambert, Voltaire, Diderot, etc. En ella se encuentra en germen la idea, así como una parte del carácter que ofrecen las dos sátiras que posteriormente crearon la reputación del poeta. Recibido en el seno de la Academia de Nancy, como merecía serlo un hombre de su mérito, leyó en ella el *Elogio de Leopoldo I, duque de Lorena* (París, 1774), trozo elocuentísimo escrito con gran pasión, y cuyas páginas son dignas de los mejores escritores franceses. La conciencia de su mérito llevó al autor á París, á donde llegó el año de 1774. Críticas y elogios inspirados por sus primeras producciones le habían precedido, y contaba ya en la gran ciudad algunos admiradores, pero también poderosos enemigos, con los cuales entró inmediatamente en lucha. Una carta que se le había dado para D'Alembert no le sirvió de nada, pero en desquite Frerón, el abate Crillón y otros, le protegieron. Dedicó Gilbert á Frerón su sátira titulada *El Siglo XVII* (París, 1775); á Arnaud versos llenos de un profundo sentimiento de gratitud; al abate Crillón otras varias obras, y al príncipe de Salm-Salm una oda, dedicada á los oficiales del regimiento del Rey, de guarnición en Nancy. Dedicó también dos odas á Luis XVI y una *Oda á monseñor* (Luis XVIII) sobre su *Viaje al Piamonte*. Estas obras, en las que adulaba á las personas á quienes estaban dedicadas, fueron coleccionadas con el título de *Odas nuevas y patrióticas*, y son muy inferiores á su *Oda sobre el Jubileo* y á su *Oda sobre la guerra presente*, en las que se hallan estrofas de gran belleza. El genio varonil de Gilbert no fué insensible al amor: sintió por madama Rosalíe una dulce y pura inclinación, y por madama de M*** una pasión que sacrificó, como él mismo dice, á los ruegos de la amistad. Esta benévola renuncia fué para él muy dolorosa, y más lo hubiese sido sin las preocupaciones que le daban su encarnizada lucha, su duelo á muerte contra los representantes del siglo XVIII. Ganaba cada día terreno, y la corrección de sus versos, el cuidado minucioso con que revisó sus primeras producciones y la traducción del poema *Abel* para componer exclusivamente odas y sátiras, prueban que media bien sus fuerzas. La última obra suya que se imprimió fué una sátira titulada *Mi apología* (La Haya, 1778); después dejó de trabajar durante un año como si hubiera querido descansar antes de bajar á la tumba. En los últimos tiempos de su vida gozaba de una pensión de 800 libras pagadas de fondos del rey, y de otra de 1000 escudos que le pagaba *El Mercurio* de Francia; una tercera de 500 libras de la caja episcopal de los Economatos, recibiendo además como aguinaldos 600 libras de la Casa Real. Murió de una caída de caballo el 12 de noviembre de 1780. Su enfermedad fué larga, y durante ella compuso estrofas muy conmovedoras, una de ellas la titulada *El banquete de la vida*. En 1778 se coleccionaron las poesías de Gilbert y fueron publicadas con el título de *Obras completas* (París). Después se hicieron de ellas varias ediciones.

– Gilbert (Pedro Joaquín): *Biog.* Célebre ingeniero francés. N. en Landerneau á 3 de agosto de 1782. M. á 6 de octubre de 1823. Contaba quince años de edad cuando entró en la Escuela Politécnica, desde la cual pasó á la Escuela de Ingenieros de la Armada. Después de haber desempeñado á bordo de varios barcos las funciones de aspirante de primera clase, mandó como ingeniero, desde 1809 á 1810, en los ejércitos de Alemania y de España destacamentos de obreros militares, cuyos trabajos contribuyeron al éxito de la batalla de Wagram y á la toma de Almansa. Después de haber servido en Boulogne y en Amberes mandó en 1813 el parque general de ingenieros del gran ejército, y después el fuerte de Zinna en Torgau, fuerte que no fué abandonado hasta después de haber sido completamente destruído. Gilbert, para quien el gobernador de la plaza había solicitado el grado de coronel, no era más que ingeniero de tercera clase cuando murió. Fué autor de las obras siguientes: *Ensayos sobre el arte de la navegación por medio del vapor* (París, 1820). Esta obra, que ha sido olvidada por la publicación de otras posteriores, tuvo, sin embargo, un gran mérito: el de llamar la atención de Francia sobre las ventajas que debían obtenerse por la aplicación del vapor á la navegación. Después de un resumen claro y preciso de la historia del Arte en uso hasta el 1819, el autor presenta observaciones sobre la forma, la estructura y el uso de los barcos de vapor, siendo el primero que tuvo la idea de emplearlos como remolcadores. La evaluación del poder de una máquina en caballos de tiro y las relaciones por él establecidas entre la fuerza de estos caballos y la de una máquina han servido de base al desarrollo de la teoría de la potencia motriz del vapor. El estilo de Gilbert, por su claridad y su precisión, demuestra que estaba familiarizado con el tecnicismo de las ciencias. Insertó en el tomo II de las *Memorias de la Academia Céltica* una *Noticia sobre dos estatuas de granito* que halló en el mes de pluvioso del año III cerca del pueblo de Locminé (Morbihán). Una carta publicada á continuación de esta noticia anunciaba que trabajaba en una Memoria completa sobre los Hércules Cariátides y los restos del templo de Castel noec, así como en una refutación al autor de los *Ensayos de las piedras de Carnac*. El cumplimiento de sus deberes militares no le permitió realizar este proyecto.

– Gilbert (Juan): *Biog.* Célebre dibujante y pintor inglés. N. en Blackeath (condado de Kent) en 1817. Destinado á la carrera del comercio, puede decirse que se educó por sí solo, pues no recibió más que algunas lecciones de un pintor llamado Lance. A los diecinueve años expuso en la galería de Suffolk una acuarela que representaba la *Prisión de lord Hastings*. Al siguiente año se presentaron á Mulready dibujos á la pluma de este joven artista, y Mulready, al ver la belleza de los dibujos, le comprometió á que ilustrara sus obras. Durante muchos años se consagró Gilbert á un arte que desde esta época adquirió gran importancia en Inglaterra. El número de sus dibujos para el grabado en madera es prodigioso. Por su fecundidad, junta á su talento, figuró sin duda alguna en primer lugar entre los dibujantes ingleses. Sus obras ilustran una multitud de libros y de diarios ilustrados, especialmente las *Noticias ilustradas de Londres*; libros para niños; obras poéticas, entre ellas la magnífica edición de las obras de Shakspeare publicadas por Routledge; las obras de Longfellow, etc. Gilbert no fué únicamente un dibujante distinguidísimo, sino también un excelente pintor, cuyos cuadros al óleo y sus acuarelas fueron muy estimados. Por su estilo recuerdan ciertas cualidades de Rubens. De sus cuadros al óleo deben citarse: *Don Quijote y Sancho Panza*; *Otelo ante el Senado*; *El asesinato de Tomás Becket*; *La batalla de Naseby*; *Rubens y Teniers*; *Rembrandt pintando un retrato*; *Marcha de tropas*; etc., distinguiéndose especialmente Gilbert como acuarelista. De las obras de este género merecen especial mención: *La reina visitando los heridos*; *El mercader de Venecia*; *Lear y Cordelia*; *Un incidente del sitio de Calais*; *Proceso de la reina Catalina*; *Entrada de Juana Darc en Orleáns*, etc. En 1852 fué nombrado socio de la Sociedad de Pintores y Acuarelistas, después individuo titular, encargándole de la presidencia de esta Sociedad en 1872. Fué además individuo asociado de la Academia Real; presidente honorario de la Sociedad de Acuarelistas de Liverpool; individuo honorario de la Sociedad de artistas belgas, etc. En 1872 fué creado caballero por la reina Victoria.

– Gilbert (Aquiles Isidoro): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París á 6 de abril de 1828. Fueron sus maestros Couture y Belloc, ingresando en 1843 en la Escuela de Bellas Artes. Desde 1848 figuró entre los litógrafos más distinguidos; veinte años después se dedicó al grabado al agua fuerte, y sus obras fueron consideradas dignas de figurar en las colecciones de los más exigentes aficionados. Deben citarse entre sus principales litografías las siguientes: *Fantasía*, según Couture (1850); *La tentación de San Antonio*, según Tassaert; *La verdad, la fortuna y el niño*, según Baudry. También ejecutó preciosas litografías según dibujos originales. Al agua fuerte débensele notabilísimos trabajos, como fueron el *retrato de madama Herzog*, según Heuner; el *retrato de Ph. Rousseau*, según Dubufe, etc. Obtuvo medallas en los Salones de 1864, 1865, 1875, y una medalla de tercera clase en la Exposición Universal de 1878. Varias veces ha sido elegido individuo del jurado del Salón en la sección de Litografía.

– Gilbert Boucher (Carlos G.): *Biog.* Político francés. N. en París en 1819. M. en Luzarches en 1886. Estudió la carrera de Derecho, y después de haber ejercido la profesión de abogado, entró en la magistratura. Gilbert era sustituto del procurador de la República en Poitiers, cuando se dió el golpe de Estado de 1851. Presentó entonces su dimisión. Sin embargo, algunos años después fué reintegrado en la magistratura y nombrado en 1865 juez del Tribunal del Sena. Cuñado de Enrique Didier, antiguo diputado republicano, profesando como él ideas muy liberales, fué nombrado después de la Revolución de 4 de septiembre de 1870 Consejero del Tribunal de París, y poco tiempo después de haber sido nombrado Didier procurador de la República, logró su pariente ser elegido individuo del Consejo general del Sena y Oise. Fué en 1871 presidente de este Consejo, en el cual formó parte de la mayoría que apoyó la política de Thiers. Después del debate de la Constitución de 29 de febrero, en un discurso que pronunció en el Consejo general el 25 de agosto de 1875, hizo la siguiente declaración: «La Asamblea Nacional ha establecido y consagrado el gobierno republicano por leyes constitucionales. Es un deber para nosotros conformarnos con estas leyes, y estoy bien convencido de que nadie entre nosotros pensará en sustraerse á las obligaciones que ellas nos imponen.» Cuando las elecciones senatoriales de 30 de enero de 1876, fué presentado candidato por los republicanos en concurrencia con León Say y Feray. Estos tres hombres políticos firmaron juntos una proposición de fe, en la cual se adherían sin reserva á la Constitución y declaraban que la cláusula de revisión debía ser una puerta abierta á las mejoras del gobierno republicano y no un medio de batirle en brecha. Elegido senador por 449 votos, figuró allí en el centro izquierda. Votó constantemente para sostener la armonía entre el Senado y la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados. Después del Manifiesto del mariscal Mac-Mahón en 17 de mayo de 1877, en que comenzaba el gobierno de combate contra los republicanos, se asoció á la protesta de los individuos de la izquierda del Senado, y el 22 de julio siguiente votó contra la disolución de la Cámara. En 1882 fué reelegido senador.

– Gilbert de la Porree: *Biog.* Célebre teólogo y filósofo escolástico. N. en Poitiers hacia el año 1070. M. á 4 de septiembre de 1154. Hizo sus estudios bajo la dirección de los célebres maestros Bernardo Sylvestris en Chartres, y Anselmo y Raul en Laón. Adquirió en estas diferentes escuelas, según dice Otón de Freisingue, una vastísima ciencia. Se consagró á la enseñanza y fué canciller de la iglesia de Chartres. Poco tiempo después aceptó la cátedra de Dialéctica y de Teología en París y fué maestro de Juan de Salisbury. Se declaró jefe de la doctrina de los realistas, y sus doctrinas estaban en abierta oposición con las de Abelardo, jefe de los nominalistas, que acababa de ser condenado en el concilio de Sens en 1140. Gilbert asistió á este concilio, y se refiere que Abelardo, al verle, le apostrofó diciendo este verso de Horacio: «*Nam tua res agitur, paries cum proximus ardet.*» En 1141 fué Gilbert llamado á la escolástica de la iglesia de San Hilario el Grande en Poitiers, y al siguiente año sus conciudadanos le nombraron obispo sucesor de Grimoaldo; el episcopado fué para él un medio de propagar sus opiniones con mayor autoridad. Un día, hallándose pronunciando un sermón, expuso proposiciones contrarias á la fe común sobre la Trinidad; dos de sus arcedianos, llamados Calón y Arnaud, pusiéronse en seguida en camino en 1146 para ir á decírselo á Eugenio III, que se hallaba entonces en Sena, en Toscana; les respondió el Papa que examinaría el asunto á su llegada á Francia en una Asamblea de prelados. Los acusadores, á su regreso, pasaron por Clairvaux para rogar á San Bernardo, el vencedor de Abelardo, que entrara en liza contra el obispo de Poitiers. Fué este citado y compareció en 1147 en el concilio de París, presidido por el Papa Eugenio; San Bernardo desempeñó allí, como en el concilio de Sens el papel de fiscal. He aquí las proposiciones criminosas de Gilbert: 1.ª, la esencia divina no es Dios; 2.ª, las propiedades de las personas divinas no son las personas mismas; 3.ª, los atributos divinos no caen sobre las personas divinas; 4.ª, la naturaleza divina no está encarnada, sino solamente la persona del Verbo; 5.ª, no hay otros méritos que los de Jesucristo; 6.ª, el bautismo no se confiere realmente sino á los que deben salvarse. Como los Padres del concilio no tenían á la vista las obras de Gilbert para compararlas con sus proposiciones, Hugo de Champfleury y Adán du Petit-Pont afirmaron bajo juramento que habían oído algunas de sus propios labios. No lo negó Gilbert, mas para defenderse supo darles un sentido tan sutil y favorable que los Padres retardaron el tomar una decisión hasta que se reuniera un nuevo concilio. Este concilio, para el cual el Papa había elegido un reducido número de prelados amigos de San Bernardo, se reunió en Reims en 1148. Asistió á él Gilbert provisto de una multitud de volúmenes, de los cuales leyó gran número de pasajes para su justificación, y como tardara mucho en terminar, el Papa le interrumpió en estos términos: «Hermano mío, traéis muchas cosas, cosas que quizás no entendamos; responded sencillamente: ¿esa esencia soberana que confesáis ser un Dios en tres personas, creéis que sea Dios? «No lo creo,» respondió el obispo. Trató en seguida de explicarse diciendo que Dios significaba ya la naturaleza, ya la persona, y que no había tomado esta palabra sino en este último sentido. Tomó entonces San Bernardo la palabra y dijo: «¿Para qué tantos discursos? La única causa del escándalo es que enseñáis y creéis que la esencia y la naturaleza de Dios, su divinidad, su sabiduría, su bondad y su grandeza no es Dios, sino la forma por la cual es Dios, ¿es esto lo que creéis? ¿sí ó no?» La respuesta fué afirmativa. Continuaron los debates y la victoria quedó durante algún tiempo indecisa, porque la mayor parte de los cardenales italianos se mostraban favorables al acusado. Al fin los obispos franceses opusieron á las proposiciones de Gilbert una fórmula de fe que el abate Suger fué el encargado de presentar al Papa. El mismo Gilbert subscribió esta fórmula y así terminó el conflicto. Regresó á su diócesis y halló en ella el mismo respeto y la misma afección que había dejado, hasta el extremo de que sus arcedianos, que habían sido sus denunciadores, fueron sus más íntimos amigos. Desde entonces no se vió turbado su reposo más que por el proceso que intentó contra la abadía de Fonterrault para someterla á su jurisdicción; fracasaron sus esfuerzos y él mismo reconoció la injusticia de sus pretensiones y las reparó colmando de favores á aquella abadía. Renunciando después á todo género de cuestiones, consagró el resto de su tiempo á enriquecer su iglesia. «En sus manos, dice uno de sus biógrafos, el dinero se transformaba en muebles y en objetos consagrados al servicio de Dios, mereciendo especial mención que enriqueció la biblioteca de su iglesia con gran número de obras que había reunido con gran trabajo antes de su episcopado.» Murió Gilbert tranquilo en su diócesis y fué enterrado en la iglesia de San Hilario, en Poitiers, en donde aún se ve cerca de la sacristía su tumba, desfigurada por los calvinistas, que cuando las guerras de religión sacaron de allí los restos mortales del obispo para quemarlos. Dejó Gilbert gran número de obras, de las cuales unas han sido impresas y otras permanecen manuscritas. De las primeras debe citarse un *Comentario sobre los cuatro libros de la Trinidad de Boecio* (Basilea, 1570); *Naturis et una persona Christi*, *Liber sex Principiorum*, obra célebre durante la Edad Media y comentada por Alberto el Grande, Godofredo de Cornualles y Antonio André. Gilbert era el jefe del realismo y daba á las ideas una existencia real, semejante á la que les daba la escuela platónica. He aquí la doctrina de este célebre dialéctico, expuesta por Juan de Salisbury: «La forma nacida es singular en cada uno de los individuos, es universal en la totalidad de los individuos... La esencia pertenece á los universales, que la inteligencia recoge de los particulares; en cuanto á los particulares no son solamente esa parte de esencia que procede del universal, son substantes porque son sujetos de los accidentes. Considerados como sujetos de los accidentes, los individuos son las causas, los principios. Así, para tomar del griego expresiones que representan perfectamente la diferencia de estos dos modos de ser, esencia y substancia, decimos que las palabras εἶναι οὐσιοῦσθαι equivalen á las de *esse subsistere* y que *substare* se traduce por ὑφίστασθαι.»

– Gilbert de Mons: *Biog.* Célebre cronista flamenco. N. en Mons. Vivía en la segunda mitad del siglo XII. Fué Notario y Canciller del ilustre conde de Hainaut, Balduino V, llamado *el Magnánimo*. Le prestó grandes servicios con su pluma y sus consejos, y estuvo empleado por él en diferentes negociaciones. Sus buenos servicios los premió Balduino nombrándole preboste de San Germán de Mons y prebendado de las iglesias colegiatas de Saint-Aubín de Namur, de Condé y de Maubeuge, otorgándole después la abadía de Saint-Aubín de Namur, con el derecho de conceder prebendas, hechos que demuestran el cariño que el príncipe sintió por su canciller, y que prueban hasta qué punto la simonía, ese abuso que bien pronto debía reprimir tan enérgicamente Gregorio IX, estaba entonces extendida. Gilbert dejó escrita la historia del reinado de su bienhechor en una preciosísima crónica titulada: *Gisleberti Balduini quinti, Hannoniæ comitis cancellarii, Chronica Hannoniæ.* No se conocía esta crónica, uno de los más preciosos monumentos de la historia de la Edad Media, más que por extractos y citas de autores, especialmente por las de Jacobo Güyse de Vinehaut y del Padre Delawarde. Uno de los raros manuscritos en que se reprodujo esta crónica, hallábase en los archivos de San Vandrú de Mons cuando en 1784 fué descubierto por un aficionado á las letras, el marqués de Chasteler. Se dió entonces á conocer esta crónica, que contiene una epístola y un prefacio del autor de la impresión, notas marginales y un cuadro onomástico. Los continuadores de la *Colección de los historiadores de las Galias y de la Francia* se apresuraron á reproducirla y figura en los tomos XIII y XVIII de esta *Colección*. El objeto de Gilbert era escribir, no solamente la vida de Balduino V, sino, como dice al principio de su obra, la vida de aquellos de sus sucesores de los que había sido contemporáneo. Se ignora si cumplió su promesa ó si esta continuación ha desaparecido. El único accesorio de su crónica es una especie de introducción, en la cual expuso todas las noticias que pudo recoger sobre la historia de los condes de Hainaut, desde la condesa Richilde, sobre las leyes, las costumbres del país, y, sobre todo, sobre las genealogías y las alianzas de la casa condal. En esta parte, escrita por él según el testimonio de otro, hay menos exactitud que en sus anales propiamente dichos. En cuanto al estilo del cronista, sin ser elegante, no es difuso, ni adolece de la afectación de la mayor parte de las obras de sus contemporáneos.

– Gilbert Martín (Carlos): *Biog.* Caricaturista y periódista francés. N. en 1839. Hizo sus estudios en Blaye. Después se trasladó á París, donde se dedico á la Literatura, y especialmente al Dibujo. Publicó artículos en *El Sol* y en el *Enano amarillo*, y fundó en 1867 *El filósofo*, diario humorístico y satírico, ilustrado, que tuvo ocho meses de existencia. Condenado á dos meses de prisión y al pago de 200 francos de multa, tuvo que suspender la publicación de su diario. Al salir de la prisión continuó la campaña de epigramas que había emprendido contra los hombres y las cosas del Imperio, colaborando en diversos periódicos, ya con su nombre, ya con los seudónimos de *Tribel* y *Luis Lemaigre*. En 1869 publicó *Los gestos políticos*, serie de retratos acompañados de leyendas satíricas. Durante la guerra de 1870 á 1871 estuvo agregado durante algún tiempo á la administración de guerra en Tours, pasando después al ejército del Norte, en donde sirvió á las órdenes de Faidherbe con el grado de capitán de Estado Mayor. En 1871 fijó su residencia en Burdeos y colaboró en diversos diarios. Publicó en 1873 una colección de poesías titulada *Calvario*, é hizo aparecer en aquella época en el *Incroyable* los retratos de los redactores en jefe de los grandes diarios de Burdeos. El éxito que obtuvo le sugirió la idea de fundar en Burdeos *Don Quijote*, periódico satírico ilustrado del género del *Eclipse* de París. Este diario, en el cual demostró tanto ingenio como dibujante y como escritor, labró la reputación de Gilbert. Después del golpe de Estado parlamentario del mariscal Mac-Mahón, que sustituyó el 17 de mayo de 1877 al Ministerio Simón por un Gabinete compuesto de clericales y de adversarios implacables de aquella República, de que el mariscal había sido presidente, Gilbert hizo al nuevo prefecto de la Gironda una guerra de epigramas verdaderamente

ingeniosa. A la llegada á Burdeos de aquel funcionario publicó en *Don Quijote* una composición en verso, que tenía por su disposición tipográfica la forma de un ramillete, y que fué acogida con gran entusiasmo. El prefecto se vengó denunciando al *Don Quijote* y á otro periódico llamado *El Bordelés*, que fundó entonces Gilbert. Este sufrió diversas condenas, pero no era esto bastante para el irascible prefecto reaccionario, que en otro tiempo había hecho profesión de fe republicana, puesto que ordenó que todas las semanas se recogiera el paquete del periódico satírico *Don Quijote* para impedir su llegada á París. El director del periódico no tuvo más remedio que sufrir los procedimientos arbitrarios de que era víctima, mas no por eso cesó en su campaña oposicionista.

GILBERTINOS (ORDEN DE LOS): *Hist. eccles.* Fundada por Gilberto de Sempringham en la provincia de Lincoln en el año 1148, tuvo origen esta Orden, en la que se recibía á los célibes y los casados de ambos sexos que lo solicitaban. Seguían los hombres la regla de San Agustín, siendo una especie de canónigos, y las mujeres estaban sujetas á la de San Benito. Sólo edificó el fundador un doble monasterio, ó, por mejor decir, dos monasterios contiguos: uno para hombres y otro para mujeres, aunque separados por medio de paredes muy elevadas. San Gilberto vió antes de morir, además de numerosas casas de pobres enfermos, leprosos y huérfanos, fundadas por los cuidados de su Orden, muchos conventos de mujeres y hombres, habitados, según dice Fehr, por dos mil doscientos canónigos y millares de religiosas; y después de una vida con frecuencia calumniada, á pesar de sus continuas austeridades, murió á la edad de ciento seis años en 1189, demostrando el rey Enrique II gran sentimiento por su muerte, porque siempre le había amado y venerado como á un padre. La Orden por él fundada no se extendió fuera de Inglaterra, y cuando en este reino se estableció la reforma protestante contaba veintiuna casas, siendo abolida, con todas las demás, por Enrique VIII.

GILBERTITA (de *Gilbert*, n. pr.): f. *Miner.* Mineral principalmente constituído por silicato alumínico magnésico hidratado, comúnmente mezclado con cal y hierro. Cristaliza en láminas hexagonales, translúcidas y de dos ejes ópticos perfectamente distintos. Es de color blanco amarillento y de lustre nacarado. Su dureza es 2,5, y la densidad 2,65. Sometido á la temperatura producida por el soplete ordinario, se funde en los bordes, dando un esmalte blanco, mientras que en el centro tan sólo se exfolia. Encuéntrase en mucha abundancia en Steuna-Gwyn (Cornualles).

GILBERTO (SAN): *Biog.* M. el 1.° de junio de 1152. Descendiente de una noble familia de Auvernia fué el primer abad de un monasterio que llevó su nombre en la diócesis de Clermont. Los años de su juventud los pasó en las cortes de Luis el Gordo y de Luis el Joven, y figuraba entre los más valientes y más piadosos caballeros de su tiempo. Después de la predicación de la segunda cruzada siguió al rey á Tierra Santa. Los tristes resultados de la expedición le produjeron un gran dolor, pues los atribuía á los pecados de los cruzados. Exaltado además por su gran misticismo, resolvió consagrarse á la vida del claustro, resolución que su mujer Petronila y su hija Ponce aprobaron y compartieron. Consultó su proyecto con el obispo de Clermont y el abad de Dilo, se decidió al fin, entregó la mitad de su fortuna á los pobres y con la otra mitad fundó dos monasterios, uno de mujeres para Petronila y Ponce, y otro de hombres, donde quería retirarse. El primero lo estableció en Aubeterre bajo la advocación de San Gervasio y San Protasio. Su mujer Petronila fué la abadesa de este monasterio, y á su muerte la sucedió en este cargo su hija. Gilberto se retiró á un lugar llamado *Neuf-Fontaines*, donde construyó un monasterio, y en 1150 fué elegido abad. Junto á la abadía había un hospital, á donde iba Gilberto á cuidar á los enfermos. Obedeciendo á su deseo fué enterrado en el cementerio de este hospital. El tercer abad del monasterio fundado por San Gilberto mandó trasladar los restos del santo á la iglesia del mismo establecimiento.

GILBERTSON (EDUARDO): *Biog.* Hacendista inglés. N. en Londres en 1813. Después de haber hecho largos viajes por los diversos reinos del Imperio ruso, fué á establecerse en Londres en 1840 y colaboró en varios diarios, especialmente en el *Daily News*. En 1857 aceptó las funciones de secretario del Banco Otomano en Londres, é hizo varios viajes por los diversos países de Oriente para inspeccionar las sucursales del Banco. Fué nombrado en 1861 director en Constantinopla y después director adjunto del Banco Imperial Otomano. Gilbertson intervino en todos los negocios y empréstitos contratados por el gobierno otomano desde 1858, y formó parte de las diversas comisiones financieras instituídas por el mismo gobierno. En 1871 era individuo del Comité del Banco de Londres.

GILBUENA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Junciana, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila, dióc. de Plasencia; 1 021 habits. Sit. al S. de una cordillera, en terreno pantanoso, por el que pasa el arroyo Becedas. Cereales, lino, cáñamo y hortalizas.

GILDO ó GILDÓN: *Biog.* General moro. Vivió en la segunda mitad del siglo IV de la era cristiana. Su padre, Nubel, reyezuelo moro, dejó varios hijos legítimos é ilegítimos, entre los cuales Amiano Marcelino cita á Firmus, Zamma, Gildo, Mascezel, Dius, Salmaces, Mazuca, y una hija llamada Ciria. Firmus, asesino de Zamma, tomó las armas contra los romanos en 472, y excitó á la rebelión á sus hermanos, excepción hecha de Gildo, quien ayudó al conde Teodoro á reprimir esta insurrección, y obtuvo como premio de sus servicios las dignidades de conde y de comandante de las dos milicias del África, hacia el año 386, durante el reinado de Valentiniano II. Gobernó el África Gildo durante doce años, y tuvo bastante habilidad para no comprometerse por ninguno de los pretendientes que se disputaron el Imperio. En 397, á instancias de Eutropo, consintió en sustraerse á la dominación del emperador de Occidente, Honorio, para pasar bajo la del emperador de Oriente, Arcadio; pero Estilicón, tutor de Honorio, no estaba dispuesto á disminuir la soberanía de su pupilo é hizo que el Senado declarara á Gildo enemigo público, y envió contra él á su hermano Mascezel, que había dado pruebas de talentos militares como teniente de Firmus. Mascezel, que no contaba más que 5000 hombres, halló en las fronteras de la Numidia á Gildo que mandaba un ejército irregular compuesto de 70000 soldados. Gildo fué vencido y trató de huir por mar, pero los vientos le arrojaron al puerto de Tabraca; fué preso y estrangulado en su prisión. A creer á Claudiano era Gildo un tirano despreciable por su crueldad, sus vicios y su avaricia; pero no hay verdaderas razones que acrediten lo dicho por él. Mascezel no sobrevivió mucho tiempo á su hermano. Estilicón, que le temía, le acogió á su regreso con una fingida estimación y le mandó matar después.

GILDON (CARLOS): *Biog.* Poeta inglés. N. en 1665. M. á 12 de enero de 1724. Sus padres, que profesaban la religión católica, le enviaron á hacer sus estudios al Colegio de los Ingleses en Douay; le destinaban al sacerdocio, pero las aficiones de Gildon le llevaron á seguir una carrera distinta. De regreso en Inglaterra en 1685, propietario por muerte de su padre de una fortuna considerable, derrochó la mayor parte de ella en locuras de la juventud, y se casó con una mujer sin fortuna, de la cual tuvo varios hijos. Cargado de familia y viéndose en un estado muy próximo á la miseria, buscó una manera de vivir en la profesión de escritor. Se dió á conocer publicando una obra titulada *Oracles of Reason* de Carlos Blount, obra impía, cuyo autor había terminado sus días suicidándose. Gildon hizo un pomposo elogio de la obra de Blount, prometiendo imitar su muerte voluntaria. Parece ser que no tardó en cambiar sus opiniones, puesto que en 1705 publicó *The Deist's Manual or a rational enquiry into the christian religion*, obra que puede ser considerada como la refutación de la anterior, y que está dedicada á demostrar la existencia de los atributos de Dios, su Providencia y la inmortalidad del alma. Aunque no deje de tener mérito esta obra, no contribuyó en gran parte ni á la gloria ni á aumentar la fortuna de Gildon. Sus obras dramáticas tampoco obtuvieron gran éxito. La crítica, en la que se ensayó, le dió mejor resultado, pero al hablar del *Rape of the Lock* de Pope, excitó el escritor la cólera de este poeta, quien le colocó en compañía de Dennis en su poema satírico titulado *Dunciad*. Hablando de Gildon dice Boyer: «Era un hombre de gran saber y de mediano genio; se ensayó en muchos géneros sin obtener notoriedad en ninguno.» Además de otros tratados escribió *El arte poética inglesa*, arte que practicó muy desdichadamente en sus obras dramáticas. Escribió también una gramática inglesa. Mas parecía fundar sus principales esperanzas de reputación en su *Comentario ó ensayo sobre la Poesía* del duque de Búckingham, comentario que, en efecto, fué aprobado por el duque. Además de las obras ya citadas escribió las siguientes: *The Roman Bride's Revenge*, tragedia (1697); *Faetón ó El divorcio fatal*, tragedia (1697); *Medida por medida ó La belleza es el mejor abogado*, comedia (1700); *La víctima del amor ó La reina de Gales; El patriota ó La conspiración italiana*, etc.

GILENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estepa, prov. y dióc. de Sevilla; 2887 habits. Sit. en un llano, junto y al S. de la sierra de Estepa, cerca del f. c. de La Roda á Osuna y Marchena, á orillas del arroyo llamado también de Gilena que desagua en el río Salado de Osuna. Cereales, legumbres y hortalizas. Fáb. de harinas.

GILENIA (de *Gillen*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Espiríneas, familia de las rosáceas, orden de las dialipétalas superováricas diplostemoneas, clase de las dicotiledóneas. Las especies de este género *(Gillenia)* presentan cinco carpelos epipétalos; óvulos péndulos, y fruto, ó folículo, ó drupa.

GILEPPE: *Geog.* Río pequeño de Bélgica, que desciende de las mesetas de las Ardenas. Es afluente del Vesdre, el que lo es á su vez del Ourthe, que afluye al Mosa. Se le utiliza para el lavado de lanas y fab. de paños de Verviers. El dique construído con este objeto se empezó en 1869 y terminó en 1875 y mide 47 metros de altura; el agua que acumula representa unos 12 238 916 m.^{3}, ó sea un volumen capaz de proporcionar un m.^{3} de agua por segundo por espacio de más de 140 días. Un canal de nueve kilómetros conduce las aguas de este depósito á las Roches, municipalidad de Verviers.

GILES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Oroso, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

– GILES: *Geog.* Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1550 kms.^{2} y 36015 habitantes. Sit. al S. del est., en los confines del Alabama, atravesado por el Elk, afluente del Tennessee. Por la fertilidad del suelo y extensión de los cultivos es uno de los más importantes condados del est. Su cap. es Pulaski. || Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 1300 kms.^{2} y 8795 habits. Sit. al S.O. del estado, en los confines de la Virginia del Oeste, cruzado por el New River, afluente del Ohio por el gran Kanawha. Se encuentra en la vertiente N.O. de las montañas Azules, y el suelo, en general roqueño, es sólo productivo en las márgenes de los ríos. Su cap. es Párisburgh.

– GILES (TIERRA DE): *Geog.* Tierra de los Mares árticos, descubierta en 1707 por el capitán holandés Cornelius Giles; en muchos mapas figura con el nombre inglés de Tierra de Gillis. Se halla al E. de la Tierra del Nordeste (Spitzberg), y en 1864 el noruego Tobiesen y sus compañeros la vieron al S. E., sin poder abordarla. En los mapas de Pétermann la Tierra de Giles se indica á unos 200 kms. al N.E. de las costas más avanzadas del Spitzberg y parece unida al archipiélago recién descubierto de Francisco José. Por lo demás, aún no se sabe si debe ser considerada como una isla, un archipiélago ó un promontorio. En la primavera los pescadores que han invernado en la costa N. del Spitzberg observan bandadas de aves viajeras, que se dirigen al N. y N.E., de donde regresan en septiembre. La desconocida isla se halla precisamente en el camino que siguen estas bandadas.

GILET: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 647 habitantes. Sit. en la falda N. de la cordillera La Calderona, á la derecha del río Palancia. Terreno generalmente montuoso; trigo, vino, aceite y algarrobas. Pasa por el pueblo la carretera de Valencia á Zaragoza, y tendrá estación de ferrocarril si se construye el de Teruel á Sagunto.

GILFORD: *Geog.* Isla de la Colombia Británica, Dominio del Canadá, sit. en el brazo de mar que separa Vancouver del litoral de la América

del Norte. Está un poco al S. del 51° de latitud; tiene más de 30 kms. de long. y de 5 á 18 ó 20 de ancho y en ella se levanta una montaña de 816 m. de alt.

GILGAL: *Geog. ant.* V. GALGAL.

GILGARCÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Barco de Avila, prov. y dióc. de Avila; 294 habits. Sit. en la falda de un cerro, á la izquierda del puerto de Tornavacas, cerca de la provincia de Cáceres. Centeno, cebada, patatas y hortalizas.

GILGE: *Geog.* Uno de los dos brazos que forma, á 8 kms. aguas abajo de Tilsitt, el Niemen ó Memel, tributario del Báltico. Lleva hacia el S.O. un tercio de las aguas del río y va á desaguar en el Kurische Haff por cuatro brazos. Su anchura es de 100 m. Conserva el nombre de Gilge el brazo que desemboca por cerca de la aldea de Gilge. El Gilge es navegable desde 1613; se llama *Alto Gilge* ó *Viejo Gilge* á un brazo hoy abandonado.

GILI: *Geog. ant.* C. de España, cuyo nombre aparece en antiguas monedas que proceden del reino de Valencia. Se supone que estaba cerca de Játiva, ó bien en las inmediaciones de Alcira.

GILIA: m. *Bot.* Género de Polemoniáceas, orden gamopétalas superováricas, clase dicotiledóneas. Las especies del género *Gilia (Gilia)* presentan inflorescencia en cabezuela, y su fórmula floral es F = 5S + (5P + 5E) + (3C).

GILIBERT (JUAN MANUEL): *Biog.* Médico y botánico francés. N. en Lyón á 21 de junio de 1741. M. en la misma ciudad á 2 de septiembre de 1814. Se dedicó á estudios teológicos, que abandonó después para dedicarse á la carrera médica. En 1760 se trasladó á Montpellier, fué discípulo de Carlos Leroy, y dos años después se doctoró en Medicina. Fué á ejercer su profesión en Chazay, y por recomendación del célebre Haller partió para Polonia en 1775 con el objeto de fundar allí una escuela de Botánica. Cuando llegó á Grodno estableció un jardín de Botánica y tuvo un gran número de alumnos en su cátedra de Medicina clínica. Cuando se trasladó la Universidad de Wilna y desempeñó en ella la cátedra de Historia Natural y de materia médica; pero el clima de Lituania y algunos enemigos que allí tuvo le forzaron á pedir su retiro en febrero de 1783, á pesar del gran afecto que le demostraba el rey Estanislao. De regreso en Lyón fué nombrado médico del Hôtel Dieu, profesor del Colegio de Medicina é individuo de la Academia de aquella ciudad. A principios de 1793 fué elegido alcalde. Challier le mandó encarcelar, y fué libertado cuando la insurrección de los lioneses á pesar de las órdenes contrarias de la Convención. Aceptó Gilibert la presidencia de la comisión departamental durante el sitio de Lyón. Después de la toma de esta ciudad logró escapar, y durante dieciocho meses anduvo errante por Francia y por el extranjero. Apenas pudo volver sin peligro á su ciudad natal, lo hizo, y desempeñó la plaza de profesor de Historia Narural en la Escuela Central. Se vió obligado á presentar su dimisión hacia el año de 1810 por efecto de una enfermedad. Los botánicos Ruiz y Pavón dieron en su honor el nombre de *Gilibertia* á un género de la familia de las araliáceas. Consérvanse de este botánico las siguientes obras: *Obras maestras de M. de Sauvages ó Coleccion de las disertaciones de este autor que han alcanzado premio en diferentes Academias* (Lyón). Esta traducción va seguida de una *Memoria* de Gilibert *Sobre la lactancia mercenaria, considerada como una poderosa causa de despoblación. La anarquía médica ó La Medicina considerada como perjudicial á la sociedad* (Neufchatel, 1772). «El autor, dice Haller, presenta un cuadro fiel y animado de todos los abusos que deshonran el arte de curar; pinta con los más vivos colores la ignorancia, el monopolio, el charlatanismo y la mala fe de los farmacéuticos, de los cirujanos y aun de los mismos médicos.» *El médico naturalista ú Observaciones de Medicina y de Historia Natural* (Lyón, 1801). En esta obra el autor señala con gran energía los inconvenientes y los peligros de la polifarmacia introducida por los galenistas y los arabistas. Por ella se ve que Gilibert era uno de los más rudos adversarios del charlatanismo en Medicina.

GILIBERTIA (de *Gilibert*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Araliceas, orden dialipétalas inferovaricas, clase dicotiledóneas. Las especies del género Gilibertia *(Gilibertia)* están provistas de conductos excretores óleorresinosos, que van desde el tallo á la raíz y á las hojas; las flores constan de cinco sépalos y ocho pétalos.

GILITO: m. Franciscano descalzo, así llamado en la provincia de Castilla, y en alguna que otra más, por residir en el convento de Madrid, cuya iglesia estaba dedicada á San Gil, ó proceder de él.

> ..., sólo conservo memoria del GILITO escritor, y de un canónigo de Coria, etc.
> JOVELLANOS.

> ... el fraile GILITO solía plantar (el púlpito ambulante) en medio de la Red de San Luis ó de la Plaza de la Cebada, etc.
> ANTONIO FLORES.

GILJ (FELIPE LUIS): *Biog.* Astrónomo y botánico italiano. N. en Corneto á 14 de marzo de 1756. M. á 15 de mayo de 1821. Canónigo de la basílica del Vaticano y director del Observatorio, dedicaba las horas libres que le dejaban los deberes de su cargo al estudio de la Astronomía y al de la Botánica. Formó una gran colección de Historia Natural sobre la base de las riquezas científicas del Museo de Tomás Gabrini, y la dejó á la biblioteca de Lanci. Escribió las siguientes obras: *Disertacion sobre las máquinas higrométricas* (Roma, 1775); *Memorias sobre un rayo caido en Roma* (1782); *Fisiogenografía, ó descripción de los géneros naturales, divididos en seis clases* (1785); *Observaciones filológicas sobre algunas plantas exóticas introducidas en Roma* (1789 y 1792). Escribió además varias Memorias sobre algunas cuestiones de Física y de Meteorología. En 1812 reimprimió y anotó la obra titulada *La arquitectura de la basílica de San Pedro del Vaticano.*

GILMER: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 230 kms.² y 8 390 habitantes. Sit. al N. del est., en las montañas Azules, en las fuentes de los ríos Cannasauga, Coosawattee y Ellijay. Constituye su mayor riqueza la afluencia de turistas que llegan á visitar sus valles encantadores; en su subsuelo hay oro, mármoles muy buscados y hierro de excelente clase. Su cap. es Ellijay. || Condado del est. de la Virginia del Oeste, Estados Unidos; 1 300 kilómetros cuadrados y 7 110 habits. Situado al N.O. del est., comprende muchos valles de los Alleghanys, de los que el principal es el recorrido por el pequeño Kanawha, cuenca del Mississippí por el Ohio. Bosques, fuentes salinas, mineral de hierro. Su cap. es Glenville.

GILOCA: *Geog.* Río de las provs. de Teruel y Zaragoza. Nace en el término de Cella, prov. de Teruel, y lleva el nombre de Cella hasta los Ojos de Monreal. Corre de S. á N. y N.O. y pasa por Cella, Villafranca, Monreal del Campo, Torrijo, Fuentes Claras, Poyo, Calamocha, Luco, Burbáguena, Báguena, San Martín, Daroca, Villafeliche, Montón, Fuentes, Velilla, Maluenda y Paracuellos, y desagua cerca de Calatayud en el Jalón, margen derecha, á los 127 kms. de curso. Recibe por la derecha el río Panerudo; por la izquierda el río de la Rambla y varios arroyos. Hasta un poco más abajo de Calamocha el valle del Giloca está limitado al O. por las montañas Ibéricas, donde se alza el pico de la Almenara. Por el E. lo limita un lomo paralelo á la sierra de Segura, á la que se une con la de San Yust y que se liga al llamado Campo Romano, ancha meseta qus separa las aguas del Huerva de las del Giloca por bajo de Calamocha. El valle es riquísimo en frutas.

GILOLO: *Geog.* Isla del gran Archipiélago Asiático, la mayor de las Molucas, sit. al N. E. de Célebes y al S. E. de Mindanao. La punta N. está en 1° 28′ 35″ de lat. N. y 131° 16′ de long. E.; el Cabo Cocos, en el extremo S., está en 0° 51′ de lat. S. y 132° 3′ de long. E. La mayor parte de la isla se halla al N. del Ecuador. A pesar de su superficie, de 16 607 kms.², figura entre las tierras de tercer orden de las de este vasto archipiélago, pero es la más importante del grupo á que da nombre y que comprende además Morotai ó Morty (2 698 kms.²) y Raou (264 kilómetros cuadrados), al N.E.; Ternate, Tidor (estas dos son las verdaderas Molucas) y los islotes próximos (en junto 286 kms.²), al O.; Batchian (2 164 kms.²), Tavalli (308 kms.²) y Mandioli (171 kms.²), al S.O.; Damar (94 kms.²), al S. La población de todo el grupo es de unos 180 000 habits. repartidos de este modo: Gilolo y Morotai, 122 000; Bachian y las islas vecinas, 26 500; Ternate y Molucas pequeñas, 31 500. Los indígenas de Gilolo la dan el nombre de *Bato-sima*, pero los insulares vecinos la denominan *Halmahera* ó *Almaheïra*, la Gran Tierra, el Continente. El estrecho que al S.E. separa el grupo de las islas adyacentes al extremo occidental de Nueva Guinea se llama también Halmahera. Por su extraña é irregular figura, reproduce Gilolo la forma de Célebes, en proporción menor. Se compone también de cuatro penínsulas orientadas al N.E., E. y S., que forman tres golfos profundos, mientras que la costa O. se desarrolla con más uniformidad. La isla de Morotai parece haber estado unida á la península N. Gilolo es de formación volcánica; según parece, en época aún reciente ha sufrido modificaciones por efecto de levantamientos del terreno, atestiguándolo una montaña de los alrededores de Gamskorona, en el N. de la isla, cuya formación es posterior á 1673. Hay en la isla muchos volcanes en actividad; el de erupciones más violentas es el Gunong-Kanor. Los terremotos se suceden con frecuencia y mucha fuerza. La superficie del terreno es muy ondulada y está cubierta de frondosos bosques, con abundancia de pájaros raros y preciosos. Entre otras variedades de éstos se encuentra el *tahokko*, hermoso pájaro muy extendido por todas las islas malayas y que también se le llama *breve*, por carecer de cola. La caza, sobre todo ciervos y jabalíes, abunda hasta el punto que los indígenas preparan, secándola al sol, la carne de venado y la exportan con el nombre de *dinding*. Se extrae también gran cantidad de maderas propias para construcciones navales. La mayoría de los habitantes son tribus malayas mahometanas, parientes de las de Ternate y Tidor. Tan sólo en la península del N., según Wallace, y del S., según Raffray, es donde se encuentran los indígenas alfurus. Según Wallace, en éstos todo indica su origen papúa; sólo por el color de la piel se descubre algún cruzamiento con la raza malaya. Raffray ve en ellos un pueblo pariente de los battas de Sumatra y de los dayaks de Borneo. Por lo demás, hay en la isla gran número de papúas procedentes, como esclavos, de la Nueva Guinea. Los habitantes de Gilolo, y principalmente los galelas, tribu del Norte, tienen decidida afición al comercio. Construyen embarcaciones de cuatro tipos, de las que las mayores son capaces para cien individuos y con ellas cruzan por los mares vecinos hasta la bahía de Geelwinck (Nueva Guinea). Las costas están erizadas de montañas; hay anfiteatros cubiertos de bosques magníficos, entre los que se abren fértiles valles, con lugares muy pintorescos, variados y propios para diversos cultivos. La isla se halla rodeada de una línea de islotes coralígenos, con bosques en el centro, llegando hasta la orilla exuberante vegetación; los separan canales poco profundos y de anchura varia. Se divide en dos partes; la mayor está bajo la autoridad del sultán de Ternate; la otra depende del sultán de Tidor. Gilolo, en la costa O., y Galela, en la del E. de la península del N., ambas en la parte dependiente del sultán de Tidor, y Bitzoli, en la sometida al sultán de Ternate, son las ciudades más importantes. Pero en realidad, toda la costa está sometida á los holandeses.

GILPIN: *Geog.* Condado del Estado del Colorado, Estados Unidos; 432 kms.² y 6490 habitantes. Sit. en la vertiente oriental de las montañas Roqueñas, en una región minera que riegan diversos afluentes pequeños del South Platte. Su cap. es Central-City.

– GILPIN (BERNARDO): *Biog.* Célebre teólogo inglés. N. en 1517. M. en 1583. Fué llamado *el Apóstol del Norte*. Hizo sus estudios en la Universidad de Oxford y en el Colegio de la Reina. Los libros de Erasmo, que leía continuamente, dícese que contribuyeron á que abrazara más tarde la religión de la Reforma. Su gran ciencia llamó la atención del cardenal Wolsey, quien le agregó al Colegio de Corpus Christi, recientemente fundado. Allí dió pruebas de un resto de acatamiento á la doctrina católico romana, sosteniendo una discusión contra Hooper, que fué después obispo de Wórcester, que la combatía. Creyó Gilpin sin embargo darse cuenta en aquella

discusión de que las Sagradas Escrituras no eran tan favorables al catolicismo como hasta entonces había creído. Otra discusión del mismo género sostenida con Pedro Mártir tuvo un resultado análogo, y Gilpin se reconoció vencido por su adversario. De la confesión de su derrota á su profesión de reformista no había un paso. Los consejos de su tío materno Tunstal, obispo de Durham, le decidieron á tomar una decisión. En el mes de noviembre de 1552, aceptó el curato de Norton en la diócesis de Durham. Poco tiempo después presentó la dimisión de este cargo, no juzgándose digno de las funciones pastorales, y se dedicó á viajar por el Continente. Hizo imprimir en París un tratado sobre los *Sacramentos*, escrito por Tunstal. De regreso en Inglaterra en 1556 obtuvo, por mediación de su tío, el archidiaconado de Durham, el rectorado de Easington y después el de Houghton-le-Spring, donde dió pruebas de gran celo apostólico. En su calidad de arcediano visitó con gran frecuencia al clero de la diócesis de Durham; su celo fué tanto que excitó á la vez la atención y la cólera del obispo de Londres, Bonner, celoso católico. Gilpin recibió de este prelado la orden de presentarse ante él. Partió creyendo marchar al suplicio, pero supo, estando en camino, la muerte de la reina María, y entonces se vió más poderoso que sus perseguidores. La reina Isabel le ofreció el obispado de Carlisle y después la dirección del Colegio de la Reina. Se negó á aceptar estas dignidades para vivir y morir entre sus feligreses, que le amaban como á un padre. Su excelente administración le permitió ejercer la hospitalidad de una manera grandiosa; su celo por la paz, el bienestar y la educación de los feligreses, no reconocía límites; en su casa tenía recogidos á veinticuatro niños, la mayor parte de familias pobres, que él mismo alimentaba y vestía. De estos niños, seis por lo menos, fueron enviados á las Universidades, y se encargó, después que hubieron terminado una carrera, de buscarles una ventajosa posición. La escuela dirigida por Gilpin dió á la Iglesia muchos hombres notables por su saber. Gilpin era muy instruído, pero no creyó que debía consagrar á trabajos literarios un tiempo que debía destinar á sus deberes apostólicos.

– GILPIN (SAWREY): *Biog.* Pintor inglés. N. en Carlisle en 1733. M. á 8 de marzo de 1807. Recibió de su padre, que era oficial, lecciones de dibujo, y manifestó desde su infancia sus aficiones al arte pictórico. Ingresó en el estudio de Escat, pintor de marinas muy conocido entonces, pero su afición le llevaba á reproducir animales y caballos. Hizo en este género ensayos muy notables. El duque de Cúmberland le empleó en retratar sus caballos favoritos. Púsose muy pronto Gilpin en moda y venció á todos sus rivales. Conocía bien la anatomía del caballo, su dibujo era correcto y atrevido, y las actitudes en que colocaba á los animales que reproducía con su pincel eran verdaderas, fáciles. No fué tan feliz cuando abordó asuntos más importantes, y, sin embargo, ocupa un lugar distinguido en la historia de la pintura de Inglaterra, puesto que en el género que cultivó nadie, antes ni después, le ha superado. De sus cuadros se citan: *El triunfo de Camilo*; *La elección de Darío*; *Los caballos de Diomedes*; *La caída de Faetón* y un *Grupo de tigres* que está considerado como su obra maestra.

GILVIR: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Cristina de Barro, ayunt. y p. j. de Noya, provincia de la Coruña; 23 edifs.

GILVO, VA (del lat. *gilvus*): adj. Aplícase al color melado ó entre blanco y rojo.

GILL: *Geog.* Lago del condado de Sligo, provincia de Connaught, Irlanda. Le separa sólo del mar un estrecho istmo, en donde está la aldea de Sligo. Mide unos seis kms. de E. á O. Le rodean colinas de poca altura y muy frondosas, y está sembrado de islas y de lugares muy pintorescos, por lo que algunos turistas le dan el sobrenombre de lago Encantado.

– GILL: *Geog.* Bahía en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Formada por el llamado Cabo del Sur, la península de San Antonio, la costa E. del Golfo y la isla del Estanque; ofrece buen abrigo. Tiene un buen fondeadero de 14 á 15 m. de profundidad. La separa del Puerto de San Antonio un istmo de unos 300 m. de ancho.

– GILL: *Geog.* Isla de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, sit. al N. del paralelo de 53°, enfrente de la boca del Canal de Douglas. Tiene 24 kms. de longitud.

GILLE (FELIPE): *Biog.* Autor dramático francés. N. en París á 18 de diciembre de 1831. Se consagró en un principio á la Escultura y después, mientras estudiaba la carrera del Derecho, entró de redactor en las oficinas de la Prefectura del Sena. Mientras ejercía este cargo escribió sus primeras comedias. De ellas deben citarse *Asunto de la tarde*, opereta bufa con música de Offenbach (1857); *El señor de Buena Estrella*, música de Leo Delibes; *El carnaval de las revistas* (1860), dos actos, música de Grangé y Offenbach; *Los dos cadís*, música de Imbert. Abandonó después su destino en la Administración, y aceptando el cargo de secretario del Teatro Lírico, en el que sucedió á Julio Verne, dió á la escena las siguientes obras: *La Sacerdotisa*, música de Jorge Bizet, representada en Baden; *La serpiente de plumas*, representada en los Bufos Parisienses en 1864; *El buey Apis* (1865), obra en dos actos con música de Delibes; *Los pastores* (1865), en tres actos, en colaboración con Hector Cremieux, música de Offenbach; *Tabarín duelista* (1866), música de Pillaut, representada en los Bufos Parisienses; *Sacripant* (1866), dos actos, música de Duprato; *Cien mil francos y mi hija* (1868), obra en cinco actos en colaboración con Jaime; *Los horrores de la guerra*, música de Julio Coste (1868), opereta en dos actos, representada en el Conservatorio; *El escocés de Chatón* (1869), un acto, música de Delibes; *El asunto del plato de estaño* (1869); *La corte del rey Petaud*, tres actos, música de Delibes. Además de trabajar para el teatro publicó gran número de artículos en varios diarios, tales como *El Filósofo*, *El Progreso de París*, *El Internacional*, *Le Petit Journal*, *La Historia*, *El Sol*, etc. Sus últimas obras dramáticas son: *Garantía por diez años*, en colaboración con Labiche, representada en el Teatro de Variedades; *Los prados de San Gervasio* (1874), obra en tres actos en colaboración con Sardou y música de Leve; *Petrita y Santiago* (1876), en un acto, música de Offenbach, representada en los Bufos; *El doctor Ox* (1877), obra en tres actos, escrita en colaboración con Julio Verne, Mortier y música de Offenbach, representada en el Teatro de Variedades, etc., etc.

GILLEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Ceares, ayunt. y p. j. de Gijón, provincia de Oviedo; 21 edifs.

GILLES (NICOLÁS): *Biog.* Historiador francés. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. en 1503. *El Prólogo sobre las Crónicas y Anales de Francia*, por el noble y sabio maestro Nicolás Gilles, que fué en vida notario y secretario del rey é inspector de su Tesoro, dice todo cuanto se sabe respecto á la biografía de este personaje. Desempeñó el oficio de secretario é inspector del Tesoro hasta el año 1496 durante el reinado de Carlos VIII. La obra principal de Nicolás es una Historia general de Francia, de la cual se hicieron hasta diecisiete ediciones durante el curso de un siglo próximamente. La primera, citada por el Padre Lelong se hizo en París en 1495; la segunda, según el mismo autor, fué hecha en París en 1498; la décimoséptima y la última en París en 1621. Las primeras ediciones han llegado á ser tan raras que de ellas no existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París. El ejemplar más antiguo, conocido por Brunet, y que éste describió en su *Manual*, pertenece á esta gran Biblioteca y está fechado en 1525. Su título es el siguiente: *Los muy elegantes, muy verídicos y copiosos anales, y los muy piadosos, muy cristianos y muy excelentes moderadores de los belicosos galos desde la triste desolación de la muy ínclita y muy famosa ciudad de Troya, hasta la época del muy prudente y victorioso rey Luis XI y después adicionados hasta el año mil y quinientos veinte.* Como puede juzgarse por este título, la obra fué continuada de reinado en reinado por varios editores. El fondo primitivo pertenece únicamente á Nicolás, quien en el prólogo citado dice: «Hemos compilado estos Anales y los hemos continuado hasta nuestro tiempo.» Y como el último reinado comprendido en esta obra primitiva es el de Luis XI, parece verosímil que el autor, que murió en 1503, debía haber llegado á la época de la razón en 1461 y que su nacimiento se remonta al reinado de Carlos VII. Esta conjetura hállase también apoyada por la gran verdad con que Nicolás describió el reinado de Carlos VII. La crónica de Gilles tomada en su concepto y en su género es una composición histórica bastante notable. A pesar del olvido en que hoy ha caído, se explica fácilmente el gran éxito de que gozó durante el siglo XVI. Cuando apareció por primera vez en 1492, no había propagado la imprenta más que una sola obra de esta especie, que era las *Grandes Crónicas* de San Dionisio. Pero esta última obra, expresión de la creencia histórica de la Edad Media, no estaba ya en relación con el estado de las inteligencias, agitadas por las crisis morales é intelectuales del Renacimiento. Sin romper en absoluto con las tradiciones del pasado, se dejó guiar Gilles por las *Crónicas* de San Dionisio, pero dedujo de una manera más clara y más precisa las nociones más interesantes para sus contemporáneos. Aclaró el encadenamiento y la filiación dinástica de los reinados, y expuso este punto, no en latín, sino en lengua nacional y en un estilo más animado que el de Juan Chartier, el último de los historiógrafos de la Edad Media. Compiló sus anales con gran inteligencia, no limitándose á consultar un solo texto, sino comprobándolos por otros testimonios, de tal manera que con gran frecuencia los rectifica y completa abreviándolos. En una palabra, Nicolás, comparando el presente con el pasado, supo conmover á los hombres de su época, y demostró conocer perfectamente el papel de la Historia, que es el espejo de la humanidad, y que debe ser, como ya dijo Cicerón, la maestra de la vida. Desde este punto de vista puede ser considerado Gilles como el primero de los historiadores franceses. Hasta él Francia no había tenido más que cronistas.

– GILLES (PEDRO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Albi en 1490. M. en Roma en 1555. Llamáronle en latín *Petrus Gillius*. Muy versado en el conocimiento de las lenguas antiguas, se desarrolló en él gran afición á las Ciencias naturales al leer las obras de Aristóteles y de Plinio. El estudio de la Ictiología llamó su atención, por lo cual hizo numerosas exploraciones en las costas del Mediterráneo y en las del Adriático, para estudiar los peces. De regreso en su patria, Jorge de Armagnac, obispo de Rodez, se declaró su protector y favoreció sus aficiones científicas. Siguiendo los consejos de este prelado, Gilles redactó su obra *De Vita et natura Animalium*, obra que dedicó á Francisco I, diciéndole en la carta dedicatoria que debía confiar á los sabios el cuidado de explorar y de describir las comarcas que habían caído en estado de barbarie y que antes habían sido teatro de la civilización antigua. Esta idea gustó al protector de las Letras, quien le encargó que visitara todos los países sometidos á los turcos. Apenas hubo llegado á Asia Menor, viéndose Gilles sin dinero y sin recibir noticias de Francia, se vió obligado para vivir á alistarse en las tropas de Solimán II. En las guerras que este soberano sostenía entonces contra el rey de Persia, sufrió este sabio el dolor de perder todas sus colecciones. Al fin logró que sus protectores conociesen la triste situación en que se hallaba; le enviaron éstos el dinero necesario para librarse del servicio y para continuar su exploración. Fué á Constantinopla, después de haber visitado las ruinas de Calcedonia en Bitinia. El barón de Aramont, embajador de Francisco I cerca del sultán, le condujo á Francia en 1550. Partió Gilles poco después para Roma, donde se hallaba su protector Jorge de Armagnac, que había sido elevado á la dignidad de cardenal. Cinco años después le sorprendió la muerte en aquella ciudad, donde se hallaba dedicado á sus trabajos. Dejó Gilles un gran número de obras, todas ellas en latín. Fué uno de los primeros sabios franceses que trataron de estudiar en el gran libro de la naturaleza. Es muy de sentir que conservara en sus obras los hechos fabulosos de Eliano. Publicó las siguientes obras: *Ex Æliano Historia latini facti, itemque ex Porphyrio, Heliodoro, Oppiano, luculentis accesionibus aucti, Libri XVI*; *De Vi et Natura Animalium*; *Liber unus De gallicis et latinis Nominibus Piscium*, obra en la cual copia casi por completo la *Historia de los animales* de Eliano. *De Topographia Constantinopoleos et de illius Antiquitatibus, libri IV* (Lyón, 1561); *De Bosphoro Thracio, libri III* (Lyón, 1661). Esta obra fué escrita según otra de Dionisio de Bi-

zancio, que ya no existe. *Elephanti Descriptio, missa ad R. cardinalem Armaignacum ex urbe Berrhaea Syriaca* (Lyón, 1562), *Orationes duæ*, dirigidas á Carlos V aconsejándole que pusiera en libertad á Francisco I, cautivo en Madrid; tres cartas dirigidas al rey de Inglaterra invitándole á que renunciara al título de rey de Francia. Colaboró en el *Diccionario griego y latino* impreso en Basilea en 1535, y dió una edición de la *Historia de Fernando de Aragón*, por Valla.

– GILLES (JUAN): *Biog.* Compositor francés. N. en Tarascón en el año de 1669. M. en Tolosa á 5 de febrero de 1705. Su familia, que ocupaba una posición muy modesta, le colocó como niño de coro en la iglesia metropolitana de Aix, donde bajo la dirección de un presbítero llamado Guillermo Poitevín, que era un buen músico, hizo Gilles rápidos progresos, siendo por entonces condiscípulo del célebre Campra. A la muerte del monje, su profesor, ocurrida ocho ó diez años después, sucedió Gilles á su maestro. Una pasión contrariada le obligó á salir de Aix, donde no volvió á ocupar su empleo sino algunos años después, cuando ya había muerto la mujer á quien amaba. Esta su segunda permanencia en Aix fué también corta. Se trasladó Gilles á Montpellier, donde el cardenal Bonzi le encargó varios trabajos. Bertier, obispo de Rieux, solicitó para Gilles la plaza de maestro de la capilla de San Esteban de Tolosa, pero el cabildo había dispuesto de ella en favor del célebre Farinelli; éste presentó su dimisión y obligó á su competidor á que le sustituyera. Desempeñó Gilles estas funciones hasta su muerte, que ocurrió de una manera casi instantánea. Dícese que tuvo, aun hallándose en buena salud y en el vigor de su edad, el presentimiento de su muerte, y que algunos días antes de ella distribuyó á sus amigos y á los pobres sus vestidos y sus instrumentos. Fetis refiere sobre esto la siguiente anécdota: «Dos consejeros del Parlamento de Tolosa murieron por la misma época; sus herederos resolvieron hacerles funerales simultáneos y espléndidos; se dirigieron á Gilles para que compusiese una Misa de difuntos. El compositor se puso á trabajar, y poco tiempo después hizo ensayar una obra, considerada desde entonces como notabilísima. Los herederos discutieron sobre el precio, y entonces Gilles les dijo: «Está bien; servirá para mí.» Algunas semanas después se ejecutó esta misa en su funeral, siendo los encargados de la ejecución Campra y el abate Madín.» Esta misa se conserva manuscrita en la biblioteca Richelieu; fué ejecutada por segunda vez en el Oratorio de San Honorato, en los funerales de Rameau. Pocos maestros de capilla han compuesto tantos *motetes* como Gilles, y todos ellos son, aunque rápidamente escritos, muy armoniosos. Unos están escritos en sinfonía y á tres coros, y los otros sin sinfonía. Consérvanse veintidós, varios de los cuales se encuentran en la Biblioteca Nacional de París. También compuso tres *Magnificat*, un *Te Deum*, varios *himnos*, un *Salmo* y algunas obras más de música religiosa.

– GILLES DE CHIN: *Biog.* Primer chambelán hereditario de Hainaut. M. en 1137. Señor de Berlaimont y de la ciudad de Chin. Fué uno de los caballeros más valientes de la primera cruzada. Estando en Palestina venció á un león de los más feroces en una lucha cuerpo á cuerpo, no teniendo más arma defensiva que un escudo, y matándole á lanzadas. De regreso en Europa asistió á casi todos los torneos que se dieron en Francia y Alemania, y se hizo admirar por su extraordinario valor. Fué muerto en la fecha antes citada defendiendo el castillo de Roncourt en nombre del conde de Hainaut, su sobrino, contra el conde de Flandes, y fué enterrado en el coro de la iglesia de la abadía de San Ghislain, á la cual había dado los dominios que poseía en Wasmes. Gilles de Chin es el héroe de una leyenda célebre en la historia de Hainaut. Dícese en ella que dió muerte en Wasmes á un dragón terrible, monstruo destructor que había llenado de espanto á toda la comarca. Durante mucho tiempo se celebró en Wasmes una fiesta en conmemoración de este hecho. Las gentes de la comarca aún hoy presentan como prueba de esta victoria una cabeza con una herida de lanza, que se guarda en la Biblioteca de la Universidad. Gilles de Chin fué el fundador de la casa de Berlaimont, tan célebre en las guerras religiosas de los Países Bajos en el siglo XVI por su fidelidad á la causa española. Su esposa Ida fué la fundadora de la abadía de Ghislenghim.

– GILLES DE LESSINES: *Biog.* Filósofo, geómetra, astrónomo, cronologista, historiador y teólogo belga. N. en Lessines, ciudad de Hainaut, hacia el año 1230. M. próximamente en el 1304. Se le conocía con el nombre latino de *Ægidius á Lessinia*. Profesó en la Orden de los Dominicos, fué á París, y allí entró en el convento de Santiago y conoció á Santo Tomás de Aquino. Se recibió de Bachiller en Teología en la Universidad de París. Se conoce de él una obra titulada *De Usuris*, que algunos autores eclesiásticos han atribuído equivocadamente á Santo Tomás de Aquino, entre las obras del cual fué impresa, y en la que Gilles menciona un tratado: *De Decem Præceptis*, que se ha perdido y que era una obra muy extensa compuesta sobre el *Decálogo*. *De Unitate Formæ* es un tratado que terminó en 1278 y que estaba dividido en dos libros. *De Concordia Temporum* es una obra cuyo estilo y método se parece mucho á la precedente, y se detiene en el año 1304, que se supone fué el de la muerte de Gilles, puesto que dejó preparadas hojas en blanco para el año 1325. En el prólogo expone el autor: «Que ha notado una infinidad de inexactitudes entre los comentaristas de la Escritura sobre el número de años que han transcurrido desde el principio del mundo hasta la Encarnación del Hijo de Dios y entre los historiadores más auténticos sobre los años transcurridos desde esta época.» Temiendo que esta variedad de opiniones produjera en los libertinos desprecio hacia los autores sagrados, quiso, en cuanto estuvo en su poder, restablecer la verdad y procurar materiales á los sabios. Dividió su tratado en tres partes. La época en que florció este autor no permite que se halle en ella la erudición, la profundidad y la exactitud de los Salienos, Uxerios, etc.; sin embargo hizo grandes trabajos con el objeto de poner de acuerdo la autoridad de los historiadores y el cálculo de los eclipses. En la obra *De Concordia Temporum* se hallan documentos muy curiosos. El P. Pedro de Prusia cita una epístola de Gilles, dirigida á Alberto el Grande por los años de 1263 á 1278. En ella trata de once cuestiones relativas á las doctrinas de Averroes. Según Bunderius, que afirma haber visto los manuscritos en el convento de los Franciscanos de Valenciennes y de Tournay, y en los Cartujos de Bruselas, fué Gilles autor de las obras siguientes: *Commentarius in primum et secundum libros sententiarum*; *Flores casuum (conscientiæ)*; *De Geometria*; *De Cometis*; *Quæstiones Theologicæ*, etc.

– GILLES DE LEWES Ó DE LEVRES: *Biog.* Monje guerrero holandés. N. hacia el 1174. M. en Gante á 9 de marzo de 1237. Fué conocido con el nombre de *el Blanco gendarme* y también con el de *Ægidius de Valacria*. Profesó en la abadía de los Premonstratenses de Middelburgo y se recibió de presbítero, siendo después enviado á predicar á Bélgica. Se detuvo en Lewes, y el éxito de su predicación fué tal que los habitantes de aquella ciudad le nombraron su jefe espiritual. Allí fué donde se le conoció con el nombre de *Ægidius de Valacria*, hasta que sus hazañas y sus hábitos de abate Premonstratense hicieron que se le designara con el nombre de *el Blanco gendarme*. Poseía gran reputación por su erudición, y era Doctor en Derecho civil y canónico. Uno de los primeros actos de su vida apostólica fué la conversión de cuatro bandidos y su jefe Ornando, que infestaban las cercanías de Middelburgo. Les persuadió de que debían entrar en su abadía como hermanos conversos, y se aprovechó de su valor para reprimir las hazañas de otros bandidos. Produjo la concordia y armonía entre los isengrinos y flaventinos ó blavotinos, poblaciones situadas en los confines de Holanda y de Flandes, y que por sus incesantes querellas causaban grandes daños á los dos países. Con el fin de impedir que se renovaran sus disensiones, decidió á los jefes más importantes de unos y otros á que le acompañasen á la Cruzada, y al frente de ellos realizó los hechos memorables que le valieron los sobrenombres antes citados. En 1214 se trasladó á Bruselas y predicó allí la Cruzada: su arrebatadora elocuencia decidió á varios millares de habitantes á ir á Tierra Santa, pero, según la crónica de Balduíno, Gilles no partió hasta 1227, época en la cual acababa de ser nombrado abad de Middelburgo. Petit-Radel supone que existe error en el manuscrito de Balduíno, y que Gilles partió al mismo tiempo que Andrés II, llamado *el Hierosolimitano*, rey de Hungría, Leopoldo VI, apellidado *el Glorioso*, duque de Austria y de Estiria, Guillermo I, conde de Frisia, Jorge, conde de Wide, y el gran número de cruzados de Alemania que se embarcaron en 29 de mayo de 1217. Según el mismo historiador, debió Gilles formar parte de la división mandada por los condes de Frisia y de Wide. Resulta, pues, que debió ir con estos señores á Inglaterra, á Bretaña, y llegar con ellos á Lisboa, tomando parte en sus hazañas contra los sarracenos, especialmente en el sitio del castillo de Alcázar, que fué tomado el 21 de octubre de 1217, después de dos meses de sitio, por los teutones y los frisones, mandados por los condes de Frisia y de Wide. Invernaron los cruzados en Lisboa, y Gilles partió con el conde de Wide, su más próximo compatriota, y después de haber compartido los peligros de la tempestad, que dispersó la escuadra á la vista de Ceuta el día de Pascua, abordó al fin con aquel conde en la playa de Damieta, tres días después de la Ascensión del año 1218. En esta relación, Petit Radel suple ingeniosamente el silencio de los cronistas sobre *el Blanco gendarme*, porque es notable que Godofredo en su *Crónica* y Oliverio en su *Historia de Damieta*, no citen al belicoso monje, y que la *Crónica* de Vicogne no le cite sino muy rara vez. Puede esto explicarse porque en las crónicas que acaban de ser citadas todos los éxitos son comunes y son atribuídos especialmente al Señor Dios de los ejércitos. Tal es la diferencia entre el espíritu que dirigía la cruzada política de Constantinopla y el que animaba la cruzada positivamente religiosa á Tierra Santa. Sin embargo, esta juiciosa distinción no responde á todas las exigencias de la crítica histórica. Pelagio, cardenal, obispo de Albano, legado cerca de Enrique, emperador de Constantinopla, habiendo sido enviado con el mismo título á Palestina el 18 de mayo de 1218, encontró allí, en septiembre del mismo año, á Gilles de Lewes y le agregó á su servicio en calidad de penitenciario. Gilles escribió en esta época una carta «dirigida á los fieles cristianos de Brabante y de Flandes», conteniendo la relación de la toma de Damieta y el detalle del botín que los cruzados ganaron allí. Esta carta es un documento histórico, cuya autenticidad es indudable. Petit Radel supone que Gilles de Lewes siguió unido al servicio del cardenal Pelagio. «Habría pasado, dice, con él á Roma después que los sarracenos volvieron á apoderarse de Damieta en 28 de septiembre de 1221, y sin duda acompañó á este cardenal al congreso celebrado en Verona para los asuntos de la cruzada hacia el San Martín del año 1222.» Recibido en audiencia por el Papa, Gilles fué después abad de Vicogne, hacia el año 1229. Empleó generosamente parte del botín que había ganado en Palestina en beneficio de los monjes, y como los abades generales de su Orden se oponían á que hiciese distribuir todos los días una pinta de vino, respondió: «Gobernad á vuestro arbitrio respecto al uso que debéis dar al producto de vuestras viñas, porque si poseéis viñedos yo he adquirido grandes sumas de dinero para servirme de ellas según mi voluntad.» El fin de la vida de Gilles no ofrece nada de particular, á no ser las elocuentes predicaciones que hacía con gran frecuencia en Gante contra los usureros, una de las principales plagas de la época. Cítanse también de él varios hechos que prueban que en este monje y guerrero el valor se unía á los sentimientos humanitarios. No se conservan de Gilles más monumentos que su carta á los de Brabante, escrita en un latín bastante castizo.

– GILLES DE MORTAGNE: *Biog.* Señor de Sobre-sur-Sambre y otros lugares de Hainaut. Héroe de una de las historias más trágicas del siglo XV. Fué llamado Gilles de Potelles. Se educó en la corte de Hainaut, y fué uno de los mejores amigos de la condesa Jacqueline. Felipe el Bueno, duque de Borgoña, dueño ya de la mayor parte de las provincias belgas, había conseguido, merced á hábiles intrigas, apropiarse los derechos que aquella mujer, célebre por su conducta, por su belleza y sus conmovedoras aventuras, tenía sobre Hainaut, herencia de sus padres. Se formó una conspiración por algunos señores de aquel país para vengarla; al frente de ella hallábase Gilles de Mortagne, quien concibió el proyecto de asesinar al duque en el momento en que se

hallara cazando en el bosque de Mormol. Denunciado por uno de los conjurados, fué preso por el gran bailío de Hainaut, y descuartizado en Mons en mayo de 1433, al mismo tiempo que uno de sus servidores, á quien se castigó por el delito de haber guardado el secreto de la conjuración. Sus restos mortales fueron expuestos en las cuatro principales ciudades de la provincia, y durante varios siglos se conservaron en Mons las maderas que habían servido para formar el cadalso en que sufrió tan terrible pena.

GILLESPIE: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2 800 k.² y 5 230 habitantes. Sit. al O. del est., á orillas del Pedernales, afl., por la derecha, del Colorado. Su capital es Fredericksburg.

GILLET (NICOLÁS FRANCISCO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1709. M. á 7 de febrero de 1791. Fué individuo de la Academia Real de Pintura y Escultura y autor de composiciones notables que habían asegurado su fortuna. Se decidió, á la edad de cincuenta años, á seguir á Rusia á varios de sus colegas. Pedro el Grande había puesto de moda los artistas franceses, y las principales familias de Rusia consideraban como un gran honor tener en su palacio obras ejecutadas por ellos. Después de permanecer un año en Moscú, fué á residir en San Petersburgo, donde fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes. Regresó poco tiempo después á Francia, donde murió á los trece años de su llegada. Su nombre no ha sido sacado del olvido sino hasta en estos últimos tiempos por Dussieux.

GILLIER: *Geog.* V. GILLY.

GILLIES (JUAN): *Biog.* Historiador y filólogo inglés. N. á 18 de enero de 1747. M. á 15 de febrero de 1837. Hizo sus estudios en la Universidad de Glasgow, y antes de la edad de veinte años hallábase en disposición de sustituir á su profesor de griego, ya entonces viejo y enfermo. Poco tiempo después se trasladó á Londres con la idea de dedicarse á trabajos literarios, pero antes de fijar su residencia en aquella ciudad hizo un viaje por el Continente. A su regreso el conde de Hópetoun le eligió para que acompañara á un hijo suyo á un viaje. Murió el discípulo de Gillies en Lyón en 1776, y por los cuidados que le había prestado, le concedió el padre una pensión que le permitió dedicarse á sus aficiones literarias. Se estableció en Londres y publicó allí varias traducciones del griego, que fueron favorablemente acogidas por el público, y que, sin embargo, merecían pocos elogios; son casi todas ellas paráfrasis lánguidas y con frecuencia infieles. Estos defectos son algo menores en la traducción de Sócrates que en la de la *Ética* y *Política* de Aristóteles. En esta última versión las inexactitudes, las omisiones y las interpolaciones son demasiado frecuentes. Gillies adquirió gran reputación por su *Historia de Grecia*, no solamente en Inglaterra, sino también en el Continente. Comenzó su carrera histórica en 1778 publicando una obra titulada *Consideraciones sobre la historia, las costumbres y el carácter de los griegos*, obra en la cual trata el autor de probar que las Repúblicas griegas, constantemente agitadas, eran mucho más desgraciadas que si hubieran sido gobernadas por un déspota. Esta obra admiró tanto más cuanto que era debida á un autor nacido en un país frecuentemente agitado y que no se consideraba desgraciado. En 1786 publicó Gillies al fin su obra más importante, titulada: *Sobre la antigua Grecia, sus colonias y sus conquistas hasta la división del Imperio macedónico de Oriente.* El mérito principal de esta obra, superior á todas las que los ingleses poseían sobre este asunto, es presentar en un solo cuadro los diversos Estados de Grecia y los progresos que hizo en las Artes y la civilización, y reunir así la historia social y la historia intelectual del pueblo griego. Las diversas partes de este cuadro están bien distribuídas, y representadas de una manera clara y algunas veces interesante. El autor no supo, sin embargo, evitar los lugares comunes, y con frecuencia olvida hechos que hubieran completado sus relaciones y descripciones. Algún tiempo después publicó Gillies una continuación de esta obra, ocupándose de la historia del Arte de Grecia desde el desmembramiento del Imperio de Alejandro, y continuándola hasta el reinado de Augusto. Esta obra tuvo mucho menos éxito que la primera parte. En resumen, si los trabajos de Gillies fueron útiles en su tiempo, no tienen hoy valor alguno, porque Inglaterra posee sobre historia griega obras infinitamente superiores por su novedad, extensión y profundidad de las investigaciones. Después de la muerte de Róbertson fué nombrado Gillies en 1793 historiógrafo del rey en Escocia. Varias enfermedades que padecía no le impidieron continuar sus trabajos literarios ni llegar á noventa años de edad. Sus obras principales son: *Las oraciones de Lisias é Isócrates traducidas del griego, con algunas noticias sobre sus vidas y un discurso sobre la historia, costumbres y carácter de los griegos desde la conclusión de las guerras del Peloponeso á la batalla de Quersoneso* (Londres, 1778); *Historia de la Grecia antigua, sus colonias y conquistas desde los primeros tiempos hasta la división del Imperio macedonio de Oriente, incluyendo la historia de la Literatura, Filosofía y Bellas Artes* (Londres, 1786); *Etica y Política de Aristóteles, comprendiendo su Filosofía práctica, traducida del griego, ilustrada con introducciones y notas, la historia crítica de su vida y un nuevo análisis de sus obras especulativas* (Londres, 1797); *Historia del mundo antiguo desde el reinado de Alejandro al de Augusto, con un discurso preliminar sobre los períodos anteriores* (1807); *Nueva traducción de la Retórica de Aristóteles con una introducción y apéndice vindicando su filosofía*, etc.

GILLINGHAM: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 22000 habits. Sit. al E.N.E. de Chatham, de la que constituye un arrabal, á orillas del Medway, que desagua en el Mar del Norte. Iglesia notable, con restos de un palacio arzobispal.

GILLMORE (ADÁN): *Biog.* General y escritor militar americano. N. en el Ohio en 1825. M. en 1888. Salió de la Escuela Militar de West-Point, fué subteniente de ingenieros y estuvo empleado con este grado en la construcción de las fortificaciones de Hampton-Roads. En 1852 ascendió á instructor adjunto de ingenieros prácticos, siendo después promovido en 1856 á teniente primero. Hallábase empleado en la construcción del fuerte de Sandy-Hook cuando la guerra de Secesión le hizo pasar al Estado Mayor del general Sherman con el grado de capitán de ingenieros. El general, que operaba entonces en la Carolina del Sur, encargó á Gillmore que dirigiera las operaciones contra el fuerte Pulasky (Georgia). Subió Gillmore al asalto del fuerte al frente de una columna y se apoderó de él. Esta brillante hazaña le valió el grado de brigadier general de voluntarios. Estuvo encargado de operar en el Kéntucky al frente de una división y, por fin, en la Carolina del Sur, donde ascendió á Mayor general de voluntarios y mandó las tropas de tierra empleadas en el sitio de Chárleston. El general en jefe puso á Gillmore al frente del décimo cuerpo de ejército y le encargó, después de haber esperado su unión con el general Butler, de maniobrar con él en el río James. En 1865 fué puesto Gillmore al frente de todas las tropas que ocupaban la Carolina del Sur, pero muy pronto fué sustituído en este mando por el general Sickles. Después de la paz, Gillmore entró en el cuerpo de ingenieros y estuvo encargado de los trabajos de defensa de las costas del Atlántico. Escribió varios artículos para la *Enciclopedia Americana* y la *Universal*, publicando además un *Tratado práctico de las cales, cementos hidráulicos y morteros* (1863); *Sitio y toma del fuerte Pulasky; Informe oficial de las operaciones contra las defensas de Chárleston* (1864); *Informe suplementario sobre las operaciones de ingenieros y de artillería* (1865). Algunos de estos escritos se han traducido á varios idiomas.

GILLÓN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GILLÓN.

– GILLÓN (PAULINO): *Biog.* Político francés. N. en Nubecourt en 1794. M. á 1.º de noviembre de 1878. Se licenció en Derecho y ejerció la profesión de abogado en Bar-le-Duc, distinguiéndose por sus ideas liberales, y llegando á ser alcalde de aquella ciudad. La oposición que hizo al Ministerio Guizot le valió ser elegido, después de la revolución de febrero de 1848, representante del pueblo en la Asamblea Constituyente por el departamento del Mosa. Votó al principio con los republicanos moderados, después se colocó entre los partidarios de las ideas reaccionarias cuando la elección á la presidencia de Luis Bonaparte. Se pronunció en favor de la expedición á Roma, de la proposición Rateau, y fué elegido en 1849 diputado á la Asamblea Legislativa. En esta Cámara votó constantemente con la mayoría antirrepublicana, manifestándose en pro de la supresión de los clubs, la ley sobre la enseñanza secundaria, la mutilación del sufragio universal, etc. Sin embargo, no hizo acto alguno de adhesión al golpe de 2 de diciembre de 1851. Se retiró á la vida privada y fué de nuevo á ejercer la abogacía en Bar-le-Duc. Mientras duró el Imperio estuvo alejado de la política. Después de la guerra de 1870 fué elegido diputado á la Asamblea Nacional, y figuró en la derecha entre los legitimistas clericales que se esforzaban por impedir que la República se constituyese. Votó por la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la petición de los obispos, contra la proposición Rivet, la vuelta de la Asamblea á París, el mantenimiento de los tratados de comercio, etc. En 14 de mayo de 1873 contribuyó á derribar á Thiers del poder. El gobierno de combate encontró en él un adicto ferviente; se pronunció Gillón por todas las medidas reaccionarias con la esperanza de ver restablecer aquella monarquía de derecho divino de que en otro tiempo había sido adversario. Después del fracaso de los proyectos realistas votó por el septenado, la ley contra los alcaldes, el Gabinete de Broglie, contra la proposición Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley sobre la enseñanza superior, contra el escrutinio, etc. Usó varias veces de la palabra, especialmente tratando sobre los impuestos, y sobre el trabajo de los niños en las fábricas. Después de la disolución de la Asamblea se presentó como legitimista candidato á la diputación por Bar-le-Duc, no consiguiendo ser elegido y retirándose desde entonces á la vida privada.

GILLOT (SANTIAGO): *Biog.* Célebre erudito francés. N. en Langres á mediados del siglo XVI. M. en París en el mes de enero de 1619. Recibió las órdenes religiosas. Unía á un raro talento gran juicio crítico y una erudición profunda, que hicieron fuera muy estimado por los filósofos y sabios más eminentes de su época, tales como Scalígero, Casaubón, Meursius, Le Fèvre, Baudius, Savarón, Juret, Esprinchard, quienes se honraron con su amistad y le dedicaron los trabajos que más les enorgullecían. El último de estos hombres eminentes dijo lo siguiente de Gillot: «Es un rarísimo senador (Gillot era Consejero del Parlamento desde el 19 de julio de 1563) que tiene un no sé qué sobre los otros individuos del antiguo esplendor del Parlamento, y no hay hombre cuyo trato frecuente yo más en París, y del cual aprenda cosas más interesantes.» Todos los contemporáneos de Gillot que tuvieron con él relaciones de amistad hacen parecidos elogios. El conocido amor de Gillot al estado y á la vida retirada no le puso, sin embargo, al abrigo de las persecuciones populares que en aquella época produjo la liga. El 15 de enero de 1589 compartió los peligros de Aquiles de Harlay y le siguió á la Bastilla. No estuvo mucho tiempo preso, puesto que nuevamente se ve su firma en los registros del Parlamento de Tours en 23 de octubre de 1589, y sin embargo esta corta persecución había variado su carácter. De regreso en París, en el seno mismo de sus enemigos, colaboró en aquella inmortal *Sátira Menipea* que ha sido el modelo de los libelos. Le Roi, Pithou, Rapin, Chrestién y Passerat fueron sus colaboradores en esta obra. La tradición reconoce su estilo en la *Procesión burlesca de la liga* y en la *Arenga del cardenal legado*, y dice también que la habitación de Gillot en el muelle de los Plateros, donde por algún tiempo se creyó que había nacido Boileau, fué el centro de reunión de los hombres á los cuales debió Enrique IV su trono. Cuando murió Gillot gozaba del título de deán de la catedral de Langrés, y fué enterrado en la Santa Capilla de París, de la cual era también canónigo. Además de sus obras citadas deben mencionarse varias cartas de una erudición asombrosa dirigidas á Escalígero, y unas *Instrucciones misivas y de los reyes de Francia y otros documentos referentes al concilio de Trento, tomados de los originales* (París, 1608); *Tratado de los derechos y libertades de la Iglesia anglicana* (París, 1609); *Carta á Abel de Santa Marta conteniendo varias particu-*

laridades sobre la vida de Jacobo Faye, presidente del Parlamento de París (París, 1652); *Relación de lo ocurrido el 14 y 15 de mayo de 1610, referente á la regencia de María de Médicis*, página 475 del tratado de Du Puy *De la mayoría de los reyes* (París, 1655).

– GILLOT (CLAUDIO): *Biog.* Dibujante, pintor y grabador francés. N. en Langres en 1673. M. en París en 1722. Recibió de su padre las primeras lecciones de dibujo, y fué después á París á perfeccionarse bajo la dirección de Juan Bautista Corneille, pintor de historia. Abandonó la Pintura para dedicarse exclusivamente al grabado, y hoy no se conoce de él más que un agua fuerte. De un carácter inquieto, tenía poca constancia para sujetarse á las lecciones de su maestro, y puede decirse que no reconocía más reglas que las que le dictaba la naturaleza. Sus cuadros representan generalmente aventuras burlescas. En ellos se ve siempre gran verdad y facilidad, pero con frecuencia la ejecución es muy débil. Ingresó en la Academia de Pintura en 1715. Grabó las ilustraciones de una edición de las *Fábulas* de Mothe-Houdart. Fué el maestro del pintor Watteau, y, según se dice, los triunfos que alcanzó su discípulo le decidieron á abandonar el pincel.

GILLRAY (JAIME): *Biog.* Artista inglés. N. en 1785. M. en 1815. Se colocó por sus caricaturas en el primer puesto entre los dibujantes y satíricos de su época. Sus ideas eran republicanas. Comenzó por hacer la guerra al gobierno y se burló de Jorge III que era, en el fondo, muy buen hombre, pero bastante ridículo, excéntrico en su lenguaje y económico en demasía, por todo lo cual se prestaba á los ataques de los burlones. Los Ministros temieron los efectos de las burlas de Gillray y le enviaron un emisario que le ofreció dinero para que guardara silencio sobre ciertos personajes, dejándole en libertad de que tratara libremente una multitud de cosas que no alarmaban á la Administración. El artista no era rico, y su conducta muy poco regular: aceptó el tratado. La familia real, la corte y Pitt no fueron ya reproducidos por su temido lápiz; desde entonces hizo objeto de sus burlas á Fox y á otros corifeos de la oposición, y sobre todo al jefe del gobierno francés, comprometido entonces en una guerra terrible con la Gran Bretaña; Gillray se divirtió en representar al primer cónsul con las proporciones de Gulliver ante el rey de Brobdingnag. Durante más de treinta años su lápiz reprodujo todas las escenas ridículas de su tiempo. Desde el punto de vista de la delicadeza no puede Gillray ser comparado con los célebres caricaturistas franceses Cham, Daumier, y sobre todo Gavarni. Como éste último estaba dotado de vivísima imaginación, y se distinguió, sobre todo, en apoderarse al vuelo de los tipos más curiosos, pero es más acre que Gavarni, carece del gusto delicado de éste, y su energía degenera en brutalidad. Las costumbres de Gillray no eran irreprochables ni mucho menos; su intemperancia le hizo perder la razón, y los seis años últimos de su vida los pasó en un estado de monomanía que en ocasiones se convertía en locura furiosa. Compuso más de quinientas obras que en el día han llegado á ser muy raras. En 1830 se reprodujo una parte de ellas en dos volúmenes, conteniendo una explicación casi necesaria, pues los hechos y las personas que fueron víctimas del ridículo de Gillray están ya olvidados en Inglaterra, y nunca han sido conocidos fuera de la Gran Bretaña.

GILLUÉ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Secorún, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 20 edifs.

GILLY ó GILLIER: *Geog.* C. del cantón y distrito de Charleroi, provincia de Hainaut, Bélgica; 19000 habits. Situada muy cerca y al N. E. de Charleroi, inmediata á la orilla izquierda del Sambre, afl., por la izquierda, del Mosa. Hulla, cristalerías, fundiciones y talleres de construcción. En realidad es un arrabal de Charleroi.

– GILLY (JACOBO LORENZO, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Fournes (Languedoc) á 10 de agosto de 1769. M. á 5 de agosto de 1829. Entró en el servicio militar como voluntario en el segundo batallón del Gard el 1.º de agosto de 1792. Fué nombrado por elección jefe de batallón y confirmado en este grado el 1.º de mayo de 1793. El valor que demostró en el ejército de los Alpes, de los Pirineos occidentales y de Italia, le valió el grado de general de brigada en 30 de junio de 1799. Enviado al ejército del Danubio, se distinguió en todos los combates que este ejército libró. Después del 18 de brumario del año VIII hízose cargo del mando de la ciudad de Lyón que acababa de ser puesta en estado de sitio, y desempeñó aquel difícil empleo hasta el establecimiento de una prefectura de policía en aquella ciudad. Los eminentes servicios que prestó en las batallas de Ratisbona y Wagram le hicieron elevar el 16 de agosto de 1809 al grado de general de división, obteniendo poco después la cruz de gran oficial de la Legión de Honor y el título de barón del Imperio. Habiéndose, después de la abdicación de Napoleón, sometido al nuevo gobierno, Luis XVIII le concedió en 8 de julio la cruz de San Luis, y el 29 del mismo mes le invistió con el mando del departamento del Gard. Cuando llegó á su noticia que Napoleón había desembarcado en el Golfo Juan en 1815, se le encargó de organizar un ejército destinado á detener la marcha de Napoleón. Fuera porque se arrepintiera al ver las manifestaciones del partido bonapartista y el poco resultado del llamamiento hecho por la causa de los Borbones, ó fuera porque el amor á la bandera que tantas veces había llevado á la victoria á los franceses se despertara de pronto en el corazón del general Gilly, es lo cierto que olvidó las promesas hechas al nuevo gobierno, y que aceptó el mando en jefe del primer cuerpo del ejército imperial del Mediodía, marchando contra el duque de Angulema, al frente de los soldados que había reunido para ir en su socorro. Al verse abandonado el duque de Angulema se retiró á Montelimart. Se verificó entonces la convención concluídaen La Palud entre el general Aultanne en nombre del príncipe y el coronel San Lorenzo en nombre de Gilly. Acordábase en ella, en resumen, que el ejército real se retiraría á Marsella. No habiendo sido ratificada esta condición por Gilly, se celebró una segunda entrevista entre el barón de Damas y el ayudante de campo Lefevre, en la cual se convino, á pesar de la oposición del general Grouchy, que el duque se embarcaría en Cette. Aprobando la conducta que el general Gilly había observado en unas circunstancias tan difíciles, Napoleón le creó conde del Imperio y le confió el mando de la novena división militar, con el título de comisario extraordinario. Para recompensar los servicios inmensos que Gilly había prestado organizando las columnas móviles que habían mantenido el orden y la tranquilidad en el país, el departamento del Gard le nombró su representante en la Cámara de Diputados; mas creyendo que su presencia era más útil en los campos de batalla que en la tribuna, Gilly permaneció en el Mediodía y no fué á ocupar su sitio en la Cámara. Después del desastre de Waterlóo se fué á Nueva York, se le incluyó en la lista de proscriptos del 24 de julio de 1815, y fué condenado, por contumaz, á la pena de muerte por el primer Consejo de guerra de la primera división militar. Para no quedar bajo el peso de una sentencia, de la cual no había podido defenderse, se constituyó Gilly prisionero en 2 de febrero de 1820, y solicitó la revisión de su causa. Se instruyó el nuevo proceso cuando el duque de Angulema, que era la persona que mejor podía apreciar la conducta seguida por Gilly, obtuvo de Luis XVIII una ordenanza Real que reconocía que los hechos imputados á este general se hallaban comprendidos en la amnistía de enero de 1816, y decidía que no había lugar á continuar las persecuciones comenzadas. Puesto inmediatamente en libertad, fué retirado del servicio en 1.º de enero de 1825. El nombre de este general se halla grabado en el Arco de triunfo de la Estrella.

– GILLY (NUMA): *Biog.* Político francés. N. en Sommieres (Gard) á 6 de agosto de 1834. Fué obrero, y en 1859 se estableció en Nimes, donde consiguió fundar una importante fábrica de toneles. A pesar de su cambio de posición supo conservar amistades y simpatías en la clase obrera. Durante el Imperio se distinguió por el ardor de sus opiniones republicanas. En 1869 fundó en unión de Ives Guyot *El Independiente del Mediodía*, y cuando la caída del régimen imperial fué elegido vicepresidente de una asociación patriótica, la Liga del Mediodía. En 1881 fué elegido consejero municipal de Nimes, y después teniente alcalde de la misma ciudad. En las elecciones legislativas de 1885 se presentó candidato á la diputación por el departamento de Gard, con el carácter de afiliado al partido radical. Fué elegido y se adhirió al grupo de la extrema izquierda, que abandonó en 1887, cuando este grupo rechazó la proposición de revisión de la Constitución. Fundó entonces con Planteau y otros diputados el grupo obrero. Por entonces se habían verificado elecciones municipales en Nimes, y Gilly había sido elegido por el grupo obrero de Nimes, compuesto de obreros indistintamente republicanos y legitimistas, y fué alcalde de aquella ciudad. Durante las vacaciones parlamentarias del año 1888, en una reunión pública celebrada en Alaix, en la que daba cuenta de su mandato, atacó con gran energía á la Cámara y á la comisión de presupuestos; y aludiendo á un célebre proceso de fecha muy reciente, declaró que la comisión de presupuestos contaba en su seno, por lo menos, con veinte Wilson. La comisión aludida no creyó que colectivamente debía hacerse cargo de aquella acusación, pero dejó en libertad á cada uno de sus individuos para que se defendiera como creyera que su honor se lo exigía. Varios individuos de la comisión protestaron por medio de carta de la acusación del diputado por Gard; uno de ellos, Andrieux, fué más allá, y obtuvo autorización para proceder judicialmente contra Gilly, en virtud del art. 31 de la ley de 29 de julio de 1881. Gilly compareció ante los Tribunales el 17 de noviembre de 1888; había hecho citar á cuarenta y dos testigos, entre los cuales figuraban Rouvier, Raynal, Bachaut, Freycinet, etcétera. Era evidente que tal y como se había entablado el asunto no tenía solución posible. En efecto, podía preverse que en la Audiencia Gilly declararía que su alusión no se refería á Andrieux, y por otra parte el Tribunal no permitiría al defensor del acusado alargar el debate ni que fueran examinados testigos sobre hechos que no se refirieran especialmente á Andrieux. Estas previsiones se realizaron. Andrieux desistió de su querella y Gilly fué absuelto. El 20 de noviembre se publicó una obra titulada *Mes dossiers*, firmada por Gilly con un prefacio de Augusto Chirac y una introducción de Elías Peyrón. El anuncio de esta obra produjo una emoción profunda, pero se disipó cuando se leyó el libro, pues exceptuando algunos detalles no comprobados no hacía más que repetir los rumores que habían circulado en la prensa sobre algunos políticos. Sin embargo, tanto se había dicho sobre ciertos diputados, entre otros Compayré, Gerville Reache, Raynal, Salis y Lalande, que se decidieron éstos á proceder contra Gilly, y habíase ya comenzado el proceso contra él y el editor de la obra, cuando el diputado por Gard escribió una carta á su editor, que fué publicada en los diarios, en la cual repudiaba completamente la paternidad del libro, y declaraba que le «era imposible aceptar la responsablidad de una publicación en la que no había tomado parte alguna y que se había publicado con su nombre á pesar de que él lo había prohibido expresa y terminantemente.» El editor, por su parte, afirmaba que Gilly había colaborado, si no materialmente, por lo menos moralmente en la publicación, y que había cobrado una gran parte de sus derechos de autor. La cuestión quedó sin resolver, pero Gilly no quedó en situación muy brillante.

GIMA: *Geog.* Parroquia del cantón Hualaquiza, prov. de Azuay, Rep. del Ecuador.

GIMBERNAT (ANTONIO): *Biog.* Médico español. N. en Cambrils (Tarragona) á 15 de febrero de 1734. M. en Madrid á 17 de noviembre de 1816. Estudió latinidad en Riudoms y cursó Filosofía en Cervera, dando ya los más satisfactorios testimonios de su verdadera vocación al estudio. A los veintidós años de edad salió de su patria para la ciudad de Cádiz, y en 1748 fué admitido de colegial interno en el Real Colegio de Cirugía que, bajo la dirección de Pedro Virgili, erigió en aquella ciudad Fernando VI en 1748. En 1762 se le nombró catedrático de Anatomía en el Real Colegio de Barcelona, establecido en 1760 á imitación del de Cádiz. En el desempeño de esta cátedra, como en su acertada práctica, dió Gimbernat pruebas tan convincentes de su mérito, que le granjearon el buen concepto público, el distinguido aprecio de los sabios y la confianza de Carlos III. Este le nombró en 1774 para que en compañía del cirujano de la Real Armada y catedrático del Real Colegio de Cádiz, Mariano Rivas, pasara á París y observase

detenidamente la práctica y método que se seguían por los profesores de aquella capital en las operaciones y curaciones de los enfermos en la clase de Cirugía, y después verificase lo mismo en Londres, Edimburgo y Holanda. Cuando fué elegido para tan interesante comisión, había dado pruebas nada dudosas de su gran aplicación y de sus conocimientos quirúrgicos. Habiendo salido de España para su viaje científico, mereció el aprecio de los hábiles profesores extranjeros. En Londres asistió á las cátedras de los célebres Hunter y Saunders. Dejó unos voluminosos cuadernos en que él mismo escribió, la mayor parte en idioma inglés, todas estas lecciones: noventa y tres se hallan del curso de Anatomía del doctor Hunter. En la lección 8.ª habló dicho doctor de las hernias verdaderas y de sus operaciones. Concluída la lección, Gimbernat se dirigió á Hunter y explicó públicamente el método inventado por él para hacer la operación de la hernia crural con toda seguridad. Escuchó éste atentamente la explicación del interesante invento del español, y convencido de su mayor seguridad y digna preferencia lo aprobó públicamente, afirmando que él lo practicaría en lo sucesivo. También redactó Gimbernat un libro que tituló *Notas prácticas* (Londres, 1776 y 1777) *de las operaciones de Cirugía en los hospitales de Santo Tomás de Guy y de San Bartolomé*. Vuelto á Madrid trazó por Real orden con su compañero Mariano Rivas un plan, que fué aprobado por Real decreto de junio de 1783, para el establecimiento de un Colegio de Cirugía médica en Madrid, y además *la Ordenanza* para el régimen y gobierno económico y escolástico de este nuevo colegio. Se verificó su apertura en 1.° de octubre de 1787 con la denominación de Real Colegio de Cirugía de San Carlos, y bajo la inmediata protección del Real y Supremo Consejo de Castilla. Confió el rey á Gimbernat la formación de un gabinete anatómico y patológico en dicho Real Colegio, comisión que desempeñó el catalán con tal inteligencia y actividad que á los seis años presentó aquel gabinete una de las más completas colecciones de cuantas se conocían en Europa, y la mejor, sin disputa, de España, en piezas de cera del tamaño natural, ejecutadas con la mayor destreza, exactitud y claridad. De las reales comisiones que se le encargaron fué una la de formar la ordenanza para el Colegio de Cirugía de Barcelona, la cual obtuvo la aprobación para imprimirse en 1794, pero no se publicó por influencia de cierto sujeto que se interesaba en eludir la publicación, lo que logró á pretexto de estar la impresión muy incorrecta. Esta ordenanza se imprimió en 1795 con algunas variaciones, siendo la mayor parte copia literal de la formada por Gimbernat. Entre sus obras impresas (dejó otras muchas manuscritas) se cuentan las siguientes: *Nuevo método de operar en la hernia crural* (Madrid, 1793, en 4.°, con dos estampas). Por este método los profesores franceses llamaron *Ligamento de Gimbernat* al repliegue fibroso que él descubrió y forma el ángulo interior del canal crural; la obra se tradujo en francés y se publicó en París con varias notas. De ella dijeron sus censores: «Somos de parecer, no sólo que se apruebe, sino que se haga justo elogio del invento que contiene verdaderamente original, y fruto de las más escrupulosas investigaciones, y de un numen quirúrgico singular, el cual, al paso que prestará á la humanidad en una de sus más funestas dolencias el seguro y eficaz auxilio hasta ahora ignorado, honrará perpetuamente la Cirugía de los colegios de España.» *Disertación inaugural sobre el recto uso de las suturas* (Madrid, 1787); *Disertación sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente* (Madrid, 1802); *Formulario quirúrgico para el uso del Hospital general de Madrid*. De las manuscritas pueden leerse extensas noticias en las *Memorias* de Torres Amat. Recuerdo especial merecen unos cuadernos en los que relaciona el autor las operaciones de la catarata que él hizo en los años 1786, 1787 y 1788, y especifica los nombres, edades y habitación de los operados, que en dichos años fueron cuarenta y siete, y, excepto seis, todos recobraron la vista. Gimbernat se dedicó á operar las cataratas muchos años más de los tres que únicamente se comprenden en estos cuadernos, y puede comparativamente inferirse el gran número de personas á quienes devolvió la vista. Hizo admirables curas, utilísimos descubrimientos, inventó métodos de operar con más seguro éxito, y mejoró muchos de los ya conocidos, ideando instrumentos más perfectos. La disección anatómica fué su estudio predilecto. Fué el primer anatómico que demostró con la mayor certeza la verdadera estructura del arco crural. Inventó para la sangría de la vena yugular un instrumento que consiste en una especie de arco de hierro que, dejando libre la laringe para no dificultar la respiración, permite comprimir gradualmente el vaso por medio de una almohadilla ó pelota de trapo puesta en el sitio correspondiente á las partes colaterales del cuello: este invento tiene el doble objeto de interceptar el curso de la sangre y favorecer después la cicatrización de la cisura, colocando sobre ella la almohadilla. Inventó el instrumento que denominó *Anillo ocular* para hacer con más seguridad la operación de la catarata, y consiste en una como cucharita de plata que en uno de sus extremos termina por una cápsula forrada de ante fino, que tiene la concavidad adecuada al globo del ojo, abierta circularmente en el punto de su mayor elevación, cuya abertura deja salir libremente la córnea para operar en ella, al paso que sin comprimir demasiado el globo del ojo aparta y retiene los párpados. Asegurado el ojo con este instrumento se facilita la incisión de la córnea, operándose con tanta prontitud que Gimbernat hacía felizmente en dos minutos la operación en ambos ojos. Inventó igualmente las *algalias* para introducir los sedales en la curación de la rijas, y un nuevo método de curar las hidroceles por la doble punción, con la idea de excitar la inflamación al grado necesario para adherirse las paredes del saco del hidrocele evitando la supuración, por cuyo método se conseguía más pronto la curación con menos padecimientos del enfermo. Inventó unos instrumentos ingeniosos, con los cuales simplificó notablemente la cruel operación de la talla, á saber, un *litotomo á tenaza* y un *catéter á dardo ó lanceta*, con el que se evita seguramente el perder la abertura de la uretra; un instrumento para extraer del oído con prontitud y sin atormentar un cuerpo extraño duro y muy liso, como una bolita de vidrio, piedra ó metal pulido, etc. Gimbernat fué el primero que dió un perfecto conocimiento y un seguro remedio para una clase de úlceras en los ojos. Inventó para la curación de los aneurismas externos un instrumento con el cual, graduando según convenía una compresión igual sobre toda la extensión del tumor, lograba disiparlo enteramente. El inglés M. Townsend, en el tomo XX publicado en Londres en 1796 de su apreciable obra *Guia para la salud*, recomendó los conocimientos de Gimbernat, citándole repetidas veces con el mayor aprecio. Agustín Gimbernat, su hijo, que escribió su vida, dice que los enemigos de este sabio español tuvieron la audacia de calumniarle en los últimos años de su larga y honrosa carrera, cuando ya no podía devolver la salud á enfermo alguno.

—Gimbernat (Carlos): *Biog* Médico y naturalista español, hijo de Antonio. N. en Barcelona á 19 de septiembre de 1765. M. en Bagnères de Bigorre (Francia) á 12 de octubre de 1834. Fué algún tiempo vicedirector del Gabinete de Historia Natural de Madrid, y gozó de gran reputación en Europa por sus variados conocimientos. Tradujo al francés la disertación que su padre había escrito acerca de las úlceras que interesan á la córnea transparente, y la presentó á la Academia de Medicina de París, donde se leyó en 1800. Vertió del inglés al castellano la *Relación de los experimentos hechos por Menzies en el puerto de Sheerness á bordo del navío-hospital La Unión para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa*, que se publicó en Madrid (1800, en 8.°), con una *Introducción del traductor*, en que da noticias de las diversas fumigaciones particularmente practicadas con los ácidos minerales. Villalba, en su *Epidemiología española*, hablando de esta obra, dice: «El autor de esta traducción es uno de aquellos afortunados talentos que por su aplicación á las ciencias llegan á formar hombres de siglo. Los extranjeros admiran su saber. El traductor añade al principio una introducción llena de utilísimas advertencias químico-médicas para el mejor acierto en las fumigaciones, capaces de extinguir los miasmas pútridos que se respiran en los hospitales, cárceles, navíos, casas particulares y otros edificios públicos.» En mayo de 1792 Gimbernat escribió en Londres, y remitió á Madrid, unas instrucciones para el arreglo de un jardín botánico, que Juan Bahí, catedrático de Botánica en el Real Colegio de la Purísima Concepción de Burgos, publicó en sus *Elementos de la nomenclatura botánica* (Barcelona, 1802). En 1803 se imprimió en Madrid un *Extracto de una carta dirigida por Carlos á un amigo suyo, sobre sus observaciones geológicas, hechas por Real orden en la cordillera central de los Alpes, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año*. En 1807 publicó Gimbernat una obrita con el título de *Manual del soldado español en Alemania*, que se reimprimió en Madrid el año de 1808; hallábase en la corte de Baviera cuando llegaron á aquel reino las tropas españolas que desde Etruria pasaban al Norte, á la embocadura del Elba, y previendo las muchas dificultades que hallarían nuestras tropas en darse á entender, para acudir con prontitud á todas sus necesidades en un país como Alemania, de idioma, carácter y costumbres tan diferentes de las nuestras, compuso dicho manual, dedicado al marqués de la Romana, general en jefe de aquellas tropas, y un *Diccionario español y alemán* con las voces más precisas al uso familiar del soldado. Da una noticia política de Alemania, de sus soberanos, de sus principales ciudades, del modo de viajar por ella, de sus monedas, pesos y medidas, el itinerario de sus principales rutas, la descripción del entonces llamado reino de Westfalia, una breve instrucción para conservar la salud de los soldados, una noticia de la navegación por el Rhin, del Estado de Baviera, de los libros alemanes que tratan del Arte militar, de los almacenes donde se vendían mapas y estampas militares, con muy importantes explicaciones relativas al comercio, geografía, milicia, industria y artes de diversos Estados de Alemania. Publicó esta obrita con dos mapas, uno litográfico iluminado, de Dinamarca, con las costas del Mar del Norte y del Báltico; este mapa tenía la recomendación de ser seguramente la primera muestra litografiada que se presentó en España, pudiéndose afirmar que Carlos fué el primero que remitió á nuestro gobierno la detallada relación de este invento, pues mucho antes de publicar su *Manual para el soldado español* la había remitido á la primera secretaría de Estado. En 1819 insertó Gimbernat en el cuaderno del de abril de la *Biblioteca Universal de Ciencias*, mes *Bellas Letras y Artes* de Ginebra, la relación de la subida al Vesubio que hicieron el emperador y emperatriz de Austria, el príncipe de Salerno y la princesa Amalia de Sajonia, acompañados del duque de la Torre, sabio observador del Vesubio, y de Gimbernat, el cual acababa de hacer nuevas indagaciones en aquel volcán, habiendo formado sobre el mismo cráter del Vesubio una fuente de agua potable, valiéndose de un aparato para condensar los vapores, que se reducían á agua cristalina. Por los nuevos experimentos que verificó Gimbernat halló que los vapores de la solfatara se diferenciaban de los del Vesubio, en que nada tenían de ácido, y que el azufre se encontraba en ellos simplemente volatilizado por el calor, sin que hubiera sido quemado, y, por consiguiente, que dichos vapores eran muy á propósito para curar muchas enfermedades, y preferibles á los vapores artificiales que se administraban á los enfermos con gas hidrógeno sulfurado, ó con gas ácido sulfúrico, los cuales á veces ofrecían graves inconvenientes, que jamás presentarían los vapores sulfúricos naturales. Hizo la prueba en sí mismo; á principios de mayo dispuso un aparato provisional para tomar un baño de vapor sobre el cráter que Estrabón llama *Focum Vulcani*, y experimentó unos efectos incomparablemente superiores á los que producen los vapores sulfurosos artificiales, tanto con respecto á las fuerzas vitales, como á las afecciones reumáticas; de este experimento dedujo la certeza de que en la solfatara podían establecerse baños de vapor con los mismos benéficos resultados que los establecidos el año 1817 en Baden, donde fué el primero que en 1815 dió á conocer la preferencia de los baños de vapor natural. En 1821 se publicó en Barcelona un escrito que Gimbernat compuso y remitió desde Luca, titulado: *Descripción y uso de un nuevo método para preservación del contagio de enfermedades epidémicas*. En 1822 imprimió en Florencia: *Progetto per migliorare le sorgenti termali di monte Catini in Toscana*. En 1824 en Arau: *Pièces relati-*

ves à l'établissement des bains gazeux aux thermes de Baden en Suisse: esta colección de piezas se publicó para dar á conocer á los propietarios de los baños termales, y al gobierno de Baden, el descubrimiento hecho por Gimbernat en Aix de Saboya, de una substancia orgánica gelatinosa (formada por los fluidos elásticos de aquellas aguas termales) que también halló en las de Baden, como igualmente el descubrimiento en ellas de un gas que llamó *zoógeno* y que tenía todas las propiedades negativas del ázoe, y que era uno de los principios volátiles de las aguas que más contribuían á la salud de los enfermos, en beneficio de los cuales propuso Carlos una nueva construcción de baños de gas sobre los mismos manantiales para evitar la pérdida que en todos ellos se verificaba de ese gas tan útil á los enfermos. En el cantón de Argovia y otros pueblos de Suiza se establecieron nuevos baños de vapor, según el plan de Gimbernat, á quien Suiza manifestó su agradecimiento. La Sociedad Helvética de Ciencias Naturales de Schaffhouse nombró á Gimbernat su socio honorario en 1824; lo mismo hizo la Sociedad de Ciencias Naturales de Argovia. Era igualmente individuo de la Sociedad Geológica de Londres, de la Real Academia de Ciencias de Munich, de las Sociedades literarias de Londres, de la de Naturalistas de Berlín, de la de Mineralogía de Sena y otras extranjeras, y de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

GIMBLI: *Geog.* V. GIMLI.

GIMELGA: f. *Mar.* Pieza ó pedazo de madera de la figura de una teja muy larga, que se adapta y trinca á un palo, verga ó botalón para reforzarlo. Se ha dicho en lo antiguo *agimelgas*.

Gimelga de cabeza. – Cualquiera de las dos piezas que se colocan, una á cada lado de los palos principales, para completar su grueso en la parte superior, y el largo que pueda faltar á la mecha.

Gimelga de frente. – La que se pone por la cara de proa de los palos, desde el canto superior del cuello para abajo, á fin de que la verga no se roce.

GIMÉNEZ DE JAMUZ: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 190 edifs.

GIMIALCÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 291 habitantes. Sit. entre los términos de Flores de Avila, Salvadios y Cantaracillo, en terreno parte llano y parte montuoso, regado por el riachuelo de la Cruz ó Menines. Cereales, algarrobas y hortalizas.

GIMILEO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Haro, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 179 habitantes. Sit. en la carretera de Logroño á Burgos, en terreno parte llano y parte montañoso, regado por el río Zamaca. Mucho vino, frutas, legumbres y pocos cereales. Fab. de aguardientes.

GIMLI ó GIMBLI: *Geog.* Colonia de islandeses en el Manitoba, Noroeste, Dominio del Canadá, instalados en la orilla O. del lago Winipeg, 25 kms. al N. del delta del río Rojo. Tras difíciles comienzos, y después de sufrir terrible epidemia de viruelas, la colonia ha progresado paulatinamente; sin embargo, estos islandeses no se distinguen como agricultores. Gimbli ó Gimli significa en islandés *Paraíso*. La Reserva de los Islandeses, ó terreno disgregado para estos colonos del extremo Norte, comprende diez *townships* ó cantones escalonados en la orilla O. del lago Winipeg. Lleva el nombre de Nueva-Islandia (New-Iceland) y cuenta con unas 3000 almas. Además de Gimli los colonos habitan las dos aldeas de Icelander's River y de Sandy Bar.

GIMMA (JACINTO): *Biog.* Enciclopedista italiano. N. en Bari á 12 de marzo de 1668. M. en la misma ciudad á 19 de octubre de 1753. Comenzó sus estudios en el Seminario de su ciudad natal y los terminó en la Universidad de Nápoles. En su deseo de aprender recorrió rápidamente el círculo casi entero de los conocimientos humanos, y se creyó en estado de redactar por sí solo una enciclopedia. Comenzó á trabajar en ella en 1692, y en dos años terminó una obra tan voluminosa que ningún librero se atrevió á encargarse de la publicación. La *Enciclopedia* de Gimma quedó, pues, inédita, y probablemente no merecería suerte mejor. Titulábase *Nova Encyclopedia, sive novus doctrinarum orbis, in quo scientiæ, omnes, tam divinæ quam humanæ, necnon et artes, tam liberales quam mecanicæ, tomis septem pertractantur*. Este trabajo perdido no desalentó á Gimma, quien compuso otras varias obras, de las cuales una sola tiene relativa importancia y se titula: *Bosquejo de la historia de la literatura italiana*. Las demás principales publicaciones de Gimma son: *Elogios académicos de la Sociedad de Rossano* (Nápoles, 1603); *Hombres y animales fabulosos* y *De la vida y alma de los brutos* (Nápoles, 1714); *Idea de la historia literaria de Italia* (Nápoles, 1723); *Historia natural de las perlas, de las piedras y de todos los minerales, ó sea de la física subterránea* (Nápoles, 1730).

GIMNADENIA (del gr. γυμνός, desnudo, y ἀδήν, glande ó bellota): f. *Bot.* Género de plantas, de la famila de las Orquídeas.

Se distingue por presentar perigonio en forma de casco con sus piezas casi iguales, las laterales patentes y la superior conniviente con las interiores, que son más cortas; labelo anterior ó posterior, espolonado, trilobado, unido á la base de la columna; antera erguida con sus celdillas paralelas y acogulladas en su parte inferior; polinios formados por dos glándulas laterales distintas. Plantas herbáceas indígenas del hemisferio boreal, y muy parecidas en su porte á las especies del género *Orchis*.

Es tipo del género la especie *Gymnadenia conopsea*, llamada vulgalmente *dedos citrinos*. Es una planta vivaz, de hojas lanceoladas, lineales, alargadas; flores rosadas, muy odoríferas, agrupadas en espiga compacta, cilíndrica, alargada, aguda sépalos laterales muy patentes, descendentes; labelo con tres lóbulos, el del medio mayor ó igual; espolón delgado, aleznado, dos veces más largo que el ovario; brácteas 3-nerviadas, igualando por lo menos en longitud al ovario. Planta medicinal á la que se atribuyen efectos antidisentéricos.

GIMNARCO (del gr. γυμνός, desnudo, y ἀρχος, jefe): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, de la familia de los gimnárquidos. Es notable la especie *Gymnarchus niloticus*.

GIMNÁRQUIDOS (de *gimnarco*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, representada por el género *Gymnarchus*.

GIMNARRENA (del gr. γυμνός, desnudo, y ἀρρήν, estambre): m. *Bot.* Género de Compuestas inuloideas, de involucro globuloso y duro, con cabezuelas disciformes; anteras no prolongadas; receptáculo apenas paleáceo en su parte media; vilano con escamas ó cerdas biseriadas y flores hermafroditas subplumosas. Se halla representado este género por hierbas subacaules con cabezuelas radicales, cortantes, pedunculadas; escamas del receptáculo marginadas de blanco y anchas; hojas radicales en rosetas; corola amarilla. Son propias del Asia occidental y del Africa mediterránea.

GIMNASIA (del gr. γυμνασια; de γυμνάζω, ejercitar): f. Arte de desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios.

... estaba escribiendo un tratadito de GIMNASIA, etc.

FERNÁN CABALLERO.

– GIMNASIA: *Hig.* Todo ejercicio regular que sirve para hacer al hombre más fuerte y más apto para el trabajo, ó más resistente ante los obstáculos que tiene que vencer en la lucha por la existencia, puede ser considerado como parte de la Gimnasia. Al higienista, pues, corresponde estudiar los diferentes modos de ejercicio, los diversos procedimientos técnicos de Gimnasia y su valor en el desarrollo del organismo y en la resistencia que dan para luchar más eficazmente contra los numerosos enemigos de la vida.

La palabra *gimnasia* se aplicó en un principio al juego de los atletas, que corrían, saltaban, luchaban y arrojaban el disco y la barra. Más tarde los recintos plantados de arboles ó los locales cubiertos dedicados á los juegos atléticos fueron el punto de cita de cuantos querian cultivar su inteligencia y su fuerza. Mientras que en Grecia los dorios, raza conquistadora y brutal, se dedicaban á la Gimnástica con fines guerreros, los atenienses buscaban en aquellos ejercicios la salud del cuerpo y del espíritu, la armonía y la gracia; sin embargo, los juegos atléticos llegaron á ser monopolio de ciertos individuos que se exhibían ante la multitud, como los acróbatas de nuestros días, lo cual no era en verdad el mejor medio de sostener la Gimnasia griega.

Los romanos de la República se dedicaron con entusiasmo á la marcha, la equitación y otros ejercicios gimnásticos. No pocas veces, después de un ejercicio violento, se arrojaban al Tiber, como los espartanos al Eurotas. Plutarco refiere que César consiguió curarse una neuralgia haciendo que un esclavo amasara sus músculos. Con todo, los romanos no practicaron nunca la verdadera Gimnástica, la de Atenas; sólo tomaron de Grecia los ejercicios en los circos, adaptando á su carácter cruel los ejercicios griegos y transformando así en combates de gladiadores los juegos de los atletas griegos.

No fueron los griegos los primeros en conocer y utilizar la mecanoterapia. Antes que ellos los indios y chinos practicaron el tratamiento mecánico, como lo prueba el *Cong-Fu* chino; los Brahmas se apoderaron de este método, que mezclaron con ciertas fórmulas mágicas para que el pueblo creyera que la curación era debida á los dioses. Desde tiempos muy remotos se emplean en China ejercicios musculares asociados á inspiraciones profundas para fortificar los músculos, hacer que desaparezcan los calambres, dolores reumáticos, desviaciones de la columna vertebral, etc. En las Indias el tratamiento mecánico usado desde la antigüedad lleva el nombre de *shamposing*; en las colonias holandesas del Océano Pacífico este tratamiento se llama *pidjetten*; es un remedio popular en las islas de la Sociedad, de los Amigos, de los Navegantes, de Fidjí, etc., para calmar los dolores.

La Edad Media no conoció la Gimnástica. Unicamente algunos aristócratas guerreros continuaron ejercitándose en justas y torneos, bajo su armadura de hierro. El cristianismo, tan hostil á la desnudez corporal, nada hizo para realzar ó establecer los ejercicios corporales. La verdadera Gimnástica fué defendida por los filósofos reformadores, Lutero, Zwinglio, Mélanchton y J. J. Rousseau.

Por las anteriores líneas puede verse que la Gimnástica que se propone desarrollar el cuerpo es tan antigua como el mundo; pero no sucede lo mismo con la Gimnasia terapéutica. La primera tentativa de este género se debe á Borelli (*De motu animalium*, 1681); para dicho autor, el primero de los medicamentos debía ser el movimiento. Hoffmann no vaciló en declarar lo mismo pocos años después (*Disertationes medicæ*, 1708). En pos de Borelli y Hoffmann aparecieron Francisco Fuller (1740), Sabatier (1742), Tissot (1788), Joffret (1803), y otros. Sin embargo, la verdadera Gimnástica terapéutica vino del Norte, donde fué engendrada sin duda por la necesidad, pues sabido es que en tales climas hay que fortalecer el cuerpo para que pueda resistir las inclemencias del tiempo. El fundador de la *cinesiterapia* es el sueco Ling, quien fundó en Estocolmo el primer establecimiento de Gimnástica terapéutica (1813); desde allí la Gimnástica médica pasó á Inglaterra, donde dos discípulos de Ling (Branting é Indebeten) la dieron á conocer; á Alemania, donde otros profesores se encargaron de dirigir Institutos de Gimnástica, y á Francia, donde fueron sus campeones Triat, Paz y Dally. Hoy la Gimnástica forma parte de la educación nacional en la vecina República (en principio, desde 1868; en la práctica, desde 1870 71). En España se enseña la Gimnástica en las escuelas normales de maestros y maestras, en muchos colegios de primera enseñanza y en varios centros populares docentes, como el Fomento de las Artes. Hace dos años, en 1889, se creó en Madrid una Escuela Central de Gimnástica, destinada á formar abundante plantel de profesores de la asignatura. Los resultados de dicha escuela han sido excelentes, pero, quizás precisamente por eso mismo, se piensa actualmente (junio de 1891) en suprimirla.

Sin perjuicio de exponer en otros artículos (NATACIÓN, etc.) consideraciones apropiadas acerca de la parte fisiológica é higiénica de las diversas clases de ejercicio, parece oportuno consignar aquí ciertas reglas generales.

Cuando sólo se busca la *acción general* del ejercicio, basta tener en cuenta su intensidad, sin fijarse en la forma. Entonces rara vez es necesario recurrir á los instrumentos que se usan en los gimnasios. Excelentes para desarrollar la

fuerza física y la armonía de las formas, no son indispensables para conservar la salud ó restablecerla.

Los ejercicios más naturales, marcha, carrera, natación, ejercicio de la voz, corresponden á casi todas las indicaciones. Considerando los ejercicios activos con relación á su intensidad, se les puede dividir en tres clases:

1.° Los *ejercicios suaves*, como la marcha ordinaria, el juego del billar, la lectura en alta voz, etc., aumentan un poco la frecuencia de la respiración y de la circulación. La calorificación se halla ligeramente excitada y el calor es casi insensible; sólo hay un ligero gasto de fuerzas.

2.° Los *ejercicios moderados*, como la marcha acelerada, ciertos bailes, la caza, los juegos de bolos, barra, el canto, la declamación, etc.; el organismo experimenta una excitación bastante viva, el calor general se eleva, la secreción sudoral se hace más activa, y las vísceras reciben ligeras sacudidas que favorecen sus funciones y la nutrición; el gasto, sin ser excesivo, es notable y exige una reparación abundante.

3.° Los *ejercicios violentos*, como la carrera, el salto, la lucha, la esgrima, la natación y los ejercicios gimnásticos en general; el pulso se precipita, la respiración se acelera, aumenta el calor, el sudor es abundante y sobreviene la fatiga; el gasto, nervioso y material, es considerable; así, los ejercicios violentos reclaman numerosos intervalos de descanso y una alimentación substanciosa.

Cuando se buscan los *efectos locales* del ejercicio, para desarrollar ciertas partes del cuerpo, corregir actitudes viciosas, enderezar desviaciones del esqueleto, etc., es preciso dirigir los ejercicios de un modo diferente, según los casos. Unas veces se prescriben ejercicios de los miembros inferiores: marcha, carrera, salto, baile, etc. Otras veces los movimientos de los miembros inferiores se unen á los de los superiores, como en los ejercicios del trapecio (cuerdas lisas ó con nudos, escalas, perchas, anillas, etc.), barras paralelas y horizontales, etc., ó *ejercicios gimnásticos propiamente dichos*. Vienen después los ejercicios de la totalidad del cuerpo: esgrima, caza, lucha, natación, juegos de billar, de bolos, de volante, etc. Finalmente, deben mencionarse los ejercicios parciales de un músculo ó de un pequeño grupo de músculos; los ejercicios de la voz (acción de hablar, lectura en alta voz, canto, declamación), los movimientos de la lengua, de los brazos, etc.

La *gimnástica sueca* es un método de Gimnástica médica, en el cual se recomienda: 1.° una abstención relativa de los movimientos *activos* (movimientos que se ejecutan sin ayuda de otra persona); 2.° el desarrollo y un uso racional y muy extenso de los movimientos *pasivos* (ejecutados sobre el enfermo por el gimnasta); 3.° principalmente el empleo de movimientos *sinérgicos* ó *dobles*, que son de dos géneros: unos se ejecutan con resistencia del enfermo *(semipasivos)*, otros con resistencia del gimnasta *(semiactivos)*. En otros términos: el movimiento semiactivo es el que el enfermo ejecuta contra una ligera oposición del gimnasta, mientras que el movimiento semipasivo es el que el gimnasta ejecuta contra la ligera oposición del enfermo. Así se pueden producir dos géneros de excitación muscular, llamados *contracción concéntrica* y *contracción excéntrica*, según que se aproximen ó se alejen las dos inserciones del músculo. El movimiento enérgico debe ser lento y ligero al principio, más fuerte después, y lento y ligero al final, con ligeras excepciones. La fuerza que debe emplearse no llegará nunca hasta producir el temblor muscular ó una vacilación cualquiera.

Toca hablar ahora de los principales efectos fisiológicos del ejercicio y de la Gimnástica. Esta obra á la vez sobre los fenómenos mecánicos y químicos de la *digestión*. En virtud de los movimientos que se imprimen al diafragma y á los músculos de las paredes abdominales, se activa la progresión del bolo alimenticio y se regulariza la defecación. Por eso da buenos resultados la Gimnástica para combatir el estreñimiento habitual. Al propio tiempo los movimientos del diafragma aceleran la circulación porta; la absorción intestinal llena los vacíos que ha determinado el ejercicio; el hambre y la sed son inmediatos.

La *respiración* se hace mucho más frecuente, el corazón aumenta sus contracciones, la *circulación* es, pues, más rápida; las arterias se dilatan y la sangre afluye más especialmente á los músculos que se están contrayendo. Acelérase el curso de la sangre venosa, á consecuencia de las contracciones musculares múltiples, y la sangre no se estanca en el pulmón, pues éste aumenta sus movimientos y adquiere mayor amplitud. Marey é Hillairet han podido observar, en la Escuela de Gimnástica de Joinville, que en cuatro ó cinco meses un hombre adquiere por este medio doble ó cuádruple capacidad respiratoria. Jäger (de Stuttgart) ha obtenido también interesantes resultados *(Die Normalkleidung als Gesundheitsschutz*, Stuttgart, 1880). Asimismo, Chassagne y Dally han hecho interesantes experimentos en 440 reclutas del 35.° regimiento francés de artillería y 401 alumnos de la Escuela de Joinville (1880 y 1881).

Respecto al *peso del cuerpo*, según Chassagne y Dally los ejercicios gimnásticos desarrollan el pecho y el sistema muscular, pero disminuyen la proporción de tejido adiposo y quizá la proporción de agua, por lo cual el peso del cuerpo baja un kilogramo, por término medio, en los dos tercios de los casos. Por el contrario, en Alemania y en Inglaterra se ha visto, á los cinco ó seis meses de ejercicio, un aumento que varió de dos á diecinueve libras (Hammersley, Roth). Empero, como dice Jäger, el *peso específico aumenta*, cualquiera que sea la disminución del peso absoluto.

La *temperatura* aumenta tanto más cuanto más enérgico y prolongado ha sido el esfuerzo muscular; la actividad circulatoria distribuye el calor por todas las partes del cuerpo y la transpiración cutánea y pulmonar hace las veces de refrigerador, por evaporación del sudor y por condensación del vapor de agua. Así se restablece el equilibrio de la temperatura.

Las modificaciones que se realizan en los *músculos* bajo la influencia de la Gimnástica son conocidas de todos; basta recordar lo que ocurre en el brazo del herrero y la pierna del bailarín. Por lo demás, la temperatura del músculo se eleva en pos de la contracción, el aflujo de sangre aumenta (Gaskell, Cl. Bernard), la sangre es negra, más rica en ácido carbónico, se forma ácido sarcoláctico y azúcar (Ranke), aumentando las materias extractivas (Helmholtz).

La Gimnástica provoca una poderosa sedación sobre el *sistema nervioso*; á medida que la fuerza muscular se hace más viva la sensibilidad pierde parte de su impresionabilidad. Los ejercicios violentos, la lucha, son malos medios para la elaboración cerebral; ésta sólo puede verificarse y persistir en virtud de una justa ponderación entre el trabajo corporal y el del espíritu.

Bastan las anteriores líneas para comprender los efectos fisiológicos y terapéuticos generales de la Gimnástica. No es oportuno en este artículo enumerar detalladamente las indicaciones de ese medio higioterapéutico; bastará, como ejemplo, presentar las siguientes conclusiones de una Memoria del doctor E. Descamps (Amberes, 1881) sobre la *Gimnástica respiratoria y sus efectos, principalmente en el tratamiento de los derrames de la pleura*. Dicen así: «1.ª Existe en el tratamiennto de las afecciones de pecho en general, y de los derrames pleuríticos en particular, un factor importante que apenas se ha tenido en cuenta hasta hoy, á pesar de la facilidad con que se le puede utilizar: este factor es el acto respiratorio. 2.ª La respiración profunda, completa, regular, puede oponerse al acúmulo circulatorio, á la congestión del pulmón, en muchos casos en que tiendan á producirla influencias externas ó internas. Puede prevenir ó impedir la invasión morbosa. 3.ª Ejerce, cuando el aire inspirado es puro y sano, un efecto muy favorable en las afecciones pulmonares declaradas, regularizando los cambios gaseosos y nutritivos, manteniendo la permeabilidad de los bronquios, favoreciendo la circulación y descongestionando el tejido pulmonar, sin hablar de los efectos generales que produce la hematosis más completa del líquido sanguíneo. 4.ª En los casos de pleuresía con derrame y compresión del pulmón, el acto respiratorio bien dirigido puede obrar favorablemente sobre la reabsorción del exudado y el retroceso progresivo del pulmón á su volumen normal, oponiéndose así á su atrofia.»

Para terminar estas líneas copiaremos del *Dictionnaire de thérapeutique, matière médicale, pharmacologie, toxicologie*, etc., publicado (1884 á 1888) por el ilustre doctor Dujardin Beaumetz, las siguientes líneas que resumen la doctrina de Ling, según Trousseau y Pidoux: «I El movimiento muscular activa la circulación arterial ó centrífuga, al mismo tiempo que activa la nutrición de las partes que ejecutan los movimientos, y esto en una proporción determinada por la cantidad de los ejercicios. II Por estos ejercicios se puede activar la nutrición en determinados músculos. III Para regular esos movimientos es preciso determinar previamente las actitudes que serán punto de partida de los movimientos, y también los que representan los puntos de llegada. IV Es preciso que el gimnasta que dirija tales ejercicios modifique la posición y movimiento del paciente. V La velocidad de un movimiento gimnástico cualquiera debe siempre ser isócrona, es decir, que el cuerpo ó parte del cuerpo que se pone en movimiento debe recorrer espacios iguales en tiempos iguales. VI Todo órgano que entre en acción obra sobre todas las demás funciones de la economía. El esfuerzo muscular, por ejemplo, fija el pecho en la inspiración, dificulta la circulación en la arteria pulmonar, y, por consiguiente, la de las gruesas venas que abocan al corazón; aumenta la tensión venosa, congestiona el cerebro, etc. Los músculos, comprimiendo las ramificaciones arteriales en el mismo momento y mientras dura la contracción, hacen refluir hacia los órganos distantes una masa de sangre proporcionada á la capacidad de su sistema capilar. De aquí los vértigos, las congestiones cerebrales, las palpitaciones que experimentan, al menor movimiento activo, las personas que padecen ciertas afecciones. Cuando la contracción cesa, la sangre se dirige hacia la red capilar de los músculos.»

GIMNASIO (del lat. *gymnasium*; del gr. γυμνάσιον): m. Lugar público destinado á las luchas y otros ejercicios corporales.

> En el GIMNASIO, del cual son dichos los juegos gímnicos, contendían entre sí los mancebos saltando, corriendo, luchando, etc.
> MARIANA.

> Del GIMNASIO y las termas regaladas
> Leves vuelan cenizas desdichadas, etc.
> RODRIGO CARO.

> Homero en su divina Odisea nos habla ya de estos baños, dando á entender que se hallaban cerca de los GIMNASIOS ó palestras, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– GIMNASIO: Lugar destinado á la enseñanza pública.

> ... si se puede igualar (la ciencia de la Caballería andante) á las más estiradas que en los GIMNASIOS y escuelas se enseñan.
> CERVANTES.

– GIMNASIO: *Arq.* En la antigua Grecia era el gimnasio el local destinado á ejercitar, tanto las facultades físicas, desarrollando la fuerza y la agilidad, como las morales, cultivando la inteligencia.

En un principio el gimnasio sólo consistía en un terreno cercado ó cerrado, cuyo interior se dividía en zonas para los diferentes ejercicios; así era el antiguo de Elis, según lo describe Pausanias, constituyendo una sencilla *agcra*.

Posteriormente se transformaron dichos locales, á medida que la Arquitectura se desarrollaba: se construyeron con elegancia, sus puertas y paredes se cubrieron de pinturas, y entonces comenzaron á servir, á más que para los ejercicios corporales, para los intelectuales, pues allí se reunían los filósofos, retóricos y literatos, citando á sus discípulos y dándoles conferencias sobre temas literarios y científicos. Comprendían entonces los gimnasios salas cubiertas, paseos en sombra, galerías, pórticos y columnatas, baños, y cuanto el refinamiento del gusto podía exigir para aquella concurrencia.

Todas las ciudades de Grecia de alguna importancia tenían su gimnasio, situado en las afueras, y junto á algún bosque regularmente. Platón, tratando de su disposición, aconsejaba que: «si en las inmediaciones del gimnasio existía algún bosque ó campo consagrado á alguna divinidad, se haría bien en establecer arroyos para regarlo y embellecerlo durante los calores del estío.»

Atenas poseía tres gimnasios: la Academia, que en su origen fué un terreno pantanoso de la Cerámica, el Liceo, al que se llegaba después de

atravesar el Iliso; y el Cinosargo, situado en la colina de igual nombre.

Vitruvio da la descripción de esta clase de edificios, que, según dicho autor, poseían un patio alargado, cuyo contorno medía dos estadios, á que los griegos llamaban *diaylon*, rodeado de pórticos y edificios. En tres de sus frentes había salas espaciosas para las conferencias de los filósofos, y en el cuarto piezas para baños y otros ejercicios. Pero esta narración de Vitruvio parece falsa y sólo debida á su imaginación, y no á haber visto los monumentos que describía, pues las ruinas de los gimnasios hallados en Efeso, en Hierápolis y en Alejandría de Troacia, aunque incompletos, muestran que han sido todos erigidos bajo un principio general, que no concuerda con el expuesto por Vitruvio; pues, en los tres dichos, el cuerpo principal del edificio está en el centro de la planta, y no existe, por tanto, el patio central; disposición que también fué adoptada por los arquitectos romanos para la construcción de las termas, pues se sabe que fueron imitación de los gimnasios griegos.

Solían constar los gimnasios de los siguientes locales: 1.° Pórticos sencillos que rodeaban todo el edificio, y que solían ser dobles en la parte de Mediodía, á fin de que la lluvia, impulsada por el viento, no pudiese nunca penetrar en el fondo; en los extremos de los pórticos estaban las exedras y una mayor había en el pórtico principal. 2.° El *efebeo*, á donde los jóvenes iban por la mañana para ejercitarse al abrigo de las miradas del público; y á este departamento estaban unidos el *coriceo* ó juego de pelota, el *conisterio* ó sala en que se frotaban los cuerpos con polvos, y los *baños*. 3.° El *gimnasterio* ó guardarropa. 4.° El *untuario*, en donde se frotaban los cuerpos con aceites ó esencias. 5.° La *palestra* propiamente dicha, en donde se ejercitaban en la lucha al pugilato. 6.° Grandes alamedas con terreno natural para las carreras. 7.° Los *xistos*, pórticos debajo de los cuales los atletas se ejercitaban en el invierno. 8.° Los *xistos* de verano. 9.° El *estadio*, terreno espacioso, semicircular, enarenado y rodeado de gradas; y 10 El *gramateo*, ó lugar en donde se conservaban los archivos atléticos.

Los ejercicios más importantes que se efectuaban en el gimnasio eran la carrera, el disco, el salto, la lucha, el pugilato, el pancracio, el pentatlo y el baile.

Los gimnasios modernos destinados á la práctica de ejercicios corporales están unos al descubierto, utilizables sólo en el buen tiempo, y otros en locales cubiertos para poder hacer los ejercicios en todas las estaciones del año. Estos últimos consisten en grandes salas de elevado techo, con armaduras aparentes, de que penden muchos de los aparatos utilizables en los diversos ejercicios, con alumbrado lateral por grandes ventanas en los costados ó cenital por aberturas practicadas en la techumbre, y enarenado el pavimento para disminuir la violencia de los golpes en las caídas.

GIMNASTA (del gr. γυμναστής): m. Persona que hace ejercicios gimnásticos.

GIMNASTERIA (del gr. γυμνος, desnudo, y *asteria)*: f. *Zool.* Género de equinodermos asteroideos, del orden de los esteláridos ó astéridos, familia de los ocastéridos. Se distingue este género por presentar tegumento de la cara dorsal casi desnudo y aquillado por los brazos. Es notable la especie *Gymnasterias carinifera*, que se encuentra en el Océano Indico y en el Mar Rojo.

GIMNASTERIO (del gr. γυμναστήριον): m. Lugar del gimnasio donde se dejaba la ropa, ya para entrar en el baño, ya para principiar los ejercicios gimnásticos.

GIMNÁSTICA: f. GIMNASIA.

> ... prueban (las danzas) tener su origen en los tiempos más remotos y anteriores á la invención de la GIMNÁSTICA.
>
> JOVELLANOS.

> La GIMNÁSTICA, empleada con discernimiento, puede modificar ventajosamente la organización del niño, etc.
>
> MONLAU.

> ¿Qué *Rafael* ni qué *Auriol* imitarían los variados ejercicios de aquella singular GIMNÁSTICA?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GIMNÁSTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Gimnasia ó á los gimnastas.

> ... bajaban al huerto á tirar á la barra, ó á jugar á la pelota, ó á entretenerse en otros ejercicios honestos y GIMNÁSTICOS.
>
> ANTONIO FLORES.

> Si hubiese un pueblo, por ejemplo, compuesto de cojos, ¿no sería curioso saber el orden de la marcha de sus ejércitos, sus juegos, sus bailes, sus ejercicios GIMNÁSTICOS?
>
> MESONERO ROMANOS.

GIMNEMA (del gr. γυμνός, desnudo, y νημα, filamento): f. *Bot.* Género de Asclepiadáceas marsdenieas, con cáliz quinquepartido provisto ordinariamente de cinco ó diez glándulas interiores; corola subrotácea campanulada ó urceolada, cuyos lóbulos se recubren hacia la derecha; corona de cinco escamas adheridas al tubo de la corola ó nula; filamentos estaminales unidos formando tubo; polinios derechos. Algunas especies tienen la corola subvalvar. Se conocen 25 especies, que son propias de Africa, Asia y comarcas cálidas de Australia. Son volubles, frutescentes ó subfrutescentes, con hojas opuestas y cimas umbelíferas generalmente geminadas.

GIMNEMEAS (de *gimnema)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Asclepiadáceas estapelieas.

GIMNESIAS (ISLAS): *Geog. ant.* V. BALEARES.

GÍMNICO, CA (del lat. *gymnĭcus;* del gr. γυμνικός): adj. GIMNÁSTICO.

> ... los espectáculos se pueden dividir en escénicos y GÍMNICOS.
>
> MARIANA.

GIMNITA (del gr. γυμνός, desnudo): f. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, ammonítidos, leyostráceos, de la familia de los pinacocerátidos, subfamilia de los tiquitinos. La concha de estos moluscos se parece exteriormente, y más aún por la disposición de sus lóbulos, á la del género *Stegoceras*, distinguiéndose únicamente en ser mucho más arrollada, y presentar, especialmente las formas más recientes, vueltas aplanadas elevadas y crecientes muy poco á poco. Además la línea sutural presenta caras no solamente recortadas sino ramificadas, con extremidades dentadas y puntiagudas. Las vueltas internas de las gimnitas son lisas, mostrándose sólo en las vueltas exteriores pliegues cortos y aplanados. Se encuentra fósil en el Muschelkalk y en el trías indio.

GIMNOBLÁSTEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y βλαστης, que produce yema): f. pl. *Bot.* Grupo de Dicotiledóneas, que comprende muchas clases de apétalas, gamopétalas y polipétalas.

GIMNOBRANQUIOS (del gr. γυμνός, desnudo, y *branquia)*: m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos gasterópodos, opistobranquios, dermatobranquios. Las especies correspondientes al grupo gimnobranquios se caracterizan por tener apéndices cutáneos cónicos, ó branquias en eldorso. Son moluscos desnudos y marinos, que se destribuyen en las familias: filirroidos, dorídidos, tritoniados, tetiídos, rodópidos, clididos ó fleventerados y gláucidos.

GIMNOCÁRPEAS (de *gimnocarpo)*: f. pl. *Bot.* Suborden de Begoniáceas.

GIMNOCARPO, PA (del gr. γυμνός, desnudo, y καρπος, fruto): adj. *Bot.* Se dice de los frutos de las gimnospérmeas y de todos aquellos que sólo son induviados. Se aplica también el nombre de gimnocarpo á un grupo de hongos y á un grupo de líquenes de apotecias desnudas.

– GIMNOCARPO: m. *Bot.* Género de Cariofiláceas ilecebreas, que se distingue por presentar flores hermafroditas con el receptáculo tubuloso y finalmente indurado, revestido interiormente de un disco delgado. Su abertura da inserción á cinco sépalos imbricados y á cinco pétalos alternos y subulados; los estambres son cinco alternipétalos, con anteras oblongas, finalmente exertas; el ovario, inserto sobre las paredes del receptáculo y libre en su porción superior, es unilocular, sostenido por un largo estilo con un óvulo campilótropo adherido al extremo de un funículo basilar; el fruto es membranoso y se desprende finalmente del receptáculo rompiéndose por su base. Contiene una semilla albuminoide con embrión periférico y rejo ascendente. Sólo se conoce una especie, *Gymnocarpos fruticosus*, arbustillo del Africa del Norte, de las islas Canarias y de la India, con el tronco grueso y torcido; hojas lineales, opuestas y subverticiladas, dilatadas en la base en membranas estipuliformes; con flores dispuestas en cimas terminales.

GIMNOCÉFALO (del gr. γυμνός, desnudo y κεφαλη, cabeza): m. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los gimnodéridos. Los gimnocéfalos tienen el pico fuerte y grueso como las cornejas, siquiera esté mucho más aplastado; los tarsos cortos y robustos; los dedos prolongados y finos; las alas, bastante puntiagudas, cubren la mitad de la cola, que es corta. El contorno del pico se presenta guarnecido de cuatro sedas rígidas; la base de este órgano, las mejillas, la frente, la parte superior de la cabeza, la región ocular y la garganta no están cubiertas en los individuos adultos más que por algunos pelos diseminados.

La especie principal es el *Gymnocefalus calvus*, llamado también *Capuchino*, y por los negros de Cayena *mi padre*. Tiene un plumaje pardo rojo bastante uniforme, con un ligero viso verde aceitunado en el lomo. Las rémiges primarias y las rectrices son de un pardo negro; las secundarias un poco rojizas; las pequeñas cobijas superiores del ala de un pardo verde aceitunado; la parte desnuda de la cara, el pico y las patas de un tinte negro; el ojo pardo obscuro. Los pequeños tienen la cara cubierta de un plumón blanquizco.

Esta ave mide $0^{m},42$ de largo, el ala $0^{m},23$ y la cola $0^{m},10$. Habita en los bosques desiertos del Norte del Brasil y de la Guayana, y remonta cuando más á una altitud de 400 metros.

Forma bandadas que se posan en los árboles más elevados; su voz, semejante al balido del carnero, se oye á larga distancia, y el ave lo produce á intervalos regulares. Se alimenta exclusivamente de frutos. Sus costumbres no ofrecen nada de particular.

GIMNOCLADO (del gr. γυμνός, desnudo, y κλαδος, rama): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpinas. Las plantas de este género son árboles inermes, de ramos obtusos en el ápice, de hojas compuestas y de flores en racimos. Estas son dióicas por aborto; cáliz tuberculoso y quinquefido. La corola con cinco pétalos iguales y salientes; diez estambres; legumbre oblonga, crasa é interiormente pulposa. La especie tipo es el *Gymnocladus canadiensis*, llamado vulgarmente *Raigón del Canadá.* Es un hermoso árbol propio de las selvas del Canadá y otros puntos de la América del Norte. Adquiere á veces una altura de 20 metros.

Tiene raíces centrales que profundizan bastante, y copa de forma regular. Las hojas tienen de 70 centímetros á un metro de longitud, siendo biseriadas, con cuatro á siete piezas, las inferiores unifoliadas, y las demás con seis á ocho pares de hojuelas. Florece en junio; las flores son blancas, dióicas, tubulosas, y están dispuestas en racimos.

Prospera esta especie en terrenos algo secos; por este hecho se la considera útil para las plantaciones, prefiriendo los arenoso-arcillosos. La madera tiene espejillos angostos, veta muy marcada y poro muy desigual y bastante abierto. Es correosa, dura, de color blanco rosado, y sirve para ebanistería. Su densidad es de 0,644. Se multiplica este árbol de semilla, estaca ó sierpe. Las semillas son purgantes, y cuando tostadas dan aceite. Las hojas tiñen de color amarillo y la madera se emplea en ebanistería y también para otros usos. Las semillas se han indicado para reemplazar al café.

GIMNOCLAMÍDEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y κλαμυς, túnica): f. pl. *Bot.* Grupo de clamídeas que comprende las iridarieas, tucarieas, tamarieas y narcisarieas.

GIMNODÁCTILO (del gr. γυμνός, desnudo, y δακτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de reptiles plagiotremátidos, del orden de los saurios ó lagartos, suborden de los crasilingües, familia de los ascalobátidos. Se distingue por tener todos los dedos gruesos y provistos de garras; la cola plana, con tubérculos dispuestos en anillo. Son notables las especies *Gymnodactylus geckiodes*, que vive en el Brasil, y *G. platurnus*, que vive en Nueva Holanda.

GIMNODÉRIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y δερη, cuello): m. pl. *Zool.* Familia de pájaros dentirrostros. Se distinguen por tener el cuerpo grueso y robusto; cuello corto; cabeza grande; alas medianas y subagudas; la primera rémige primaria más larga que las restantes; cola corta, compuesta de doce pennas y truncada en ángulo recto; carecen de aparato maxilar bucal, y presentan las aberturas nasales rodeadas de cerdas; el pico es de forma variable, pero generalmente aplanado en la base, de arista poco pronunciada, ligeramente convexa en la punta, donde se nota una pequeña escotadura en la que encaja la extremidad de la mandíbula inferior. La articulación del maxilar inferior está muy inclinada hacia atrás, de lo que resulta que el pico es muy hendido. Los tarsos, cortos y robustos, son más apropiados para posarse que para andar; el plumaje es rígido, corto y compacto.

La laringe inferior es de conformación singular: está cubierta de masas musculosas en forma de campanillas, ó bien presentan los bronquios por encima de ella una dilatación, que se puede ensanchar aún más por unos músculos particulares, lo cual permite al ave lanzar los sonidos agudos que le son propios. La tráquea tiene un diámetro igual en toda su extensión; es plana ó lisa, redondeada, y cubiertas sus paredes de una delgada faja muscular.

Estas aves habitan las selvas vírgenes de la América del Sur.

Se alimentan casi exclusivamente de frutos jugosos, viven solitarias, y sólo por excepción forman bandadas. Son estúpidas y perezosas, tímidas y desconfiadas, algunas de ellas no suelen producir gritos, pero las más tienen una voz particular y son bien conocidas de los indígenas. Los géneros más importantes son: *Coracina*, *Cephaloptenes*, *Gymnocephalus* y *Chanurhynchus*.

GIMNODERMÁTIDAS (del gr, γυμνός, desnudo, y δερμα, piel): f. pl. *Bot.* Grupo de Himenotecieas.

GIMNODISCO (del gr. γυμνός, desnudo, y *disco*): m. *Bot.* Género de Compuestas senecionídeas, de flores dimorfas; las del radio femeninas y fértiles, monoseriadas, con corola ligulada; las del disco hermafroditas y estériles; los frutos de los radios son aovados inferiormente, tienen un vilano formado de cerdas poco numerosas, cortas y caducas; los del disco son vacíos y sin vilano. Se conocen dos especies, que son hierbas anuales del Cabo de Buena Esperanza, lisas, con hojas vesiculares, lineadopinnatífidas, con cabezuelas poco voluminosas, dispuestas en corimbos terminales.

GIMNODÓNTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y οδους, diente): m. pl. *Zool.* Grupo de peces teleosteos, plectognatos, que forman un suborden caracterizado por tener: mandíbula transformada en pico y provista de una placa dentaria cortante, indivisa ó doble que se va renovando á medida que se gasta por la continua masticación. Tiene membranas branquiales, con cinco radios apenas visibles; á excepción de un solo género poseen todos los gimnodóntidos una vejiga natatoria de tamaño extraordinario; muchos pueden inflarse como globos, aspirando el aire atmosférico, con el que llenan su esófago, de piel blanda y elástica, hasta el punto de tomar una forma casi completamente esférica; de este modo se defienden de sus enemigos, volviendo la parte abdominal hacia arriba, y presentándoles un cuerpo erizado de espinas y púas por todos lados. Antiguamente atribuíase á estos plectognatos un aparato respiratorio especial, pero la verdad es que no difiere en manera alguna de los otros peces: cuando quieren hincharse tragan el aire y lo llevan hacia el inmenso buche ó papera, formado por tenues tejidos celulares, que ocupa toda la cavidad abdominal. Una espesa capa muscular rodea las fauces, sirviendo para impedir la salida del aire aspirado. Carecen de espinas dorsales. Comprende este suborden las familias de los *mólidos* y *tetrodóntidos*.

GIMNOFLEA (del gr. γυμνός, desnudo, y φλεος, caña): f. *Bot.* Género de Algas de la familia de las gimnofleáceas, que se caracterizan por presentar fronde alargada, escurridiza, sólida, provista de filamentos periféricos, dicótomos y blandos. Los cistocarpos se hallan sumergidos en la parte cortical de la fronde y están llenos de gemidios globulosos. La capa medular está formada de filamentos longitudinales. Este género se hallaba constituído en un principio por seis especies, muchas de las cuales se incluyen hoy día en el género *Nemostoma*.

GIMNOFLEÁCEAS (de *gimnoflea*): f. pl. *Bot.* Familia de algas periblásteas, que se caracterizan por presentar fronde gelatinosa, escurridiza, desnuda, con estructura filamentosa; los filamentos medulares son longitudinales, paralelos, y emiten perpendicularmente al eje ramas periféricas, fastigiadas; los cistocarpos se hallan sumergidos en la fronde; los tetrocarpos son desconocidos. Esta familia comprende cuatro géneros: *Gymnophloca*, *Nemalion*, *Neccaria* y *Gloisiphonia*.

GIMNOGONGRO (del gr. γυμνός, desnudo, y γόγγρος, agalla de los árboles): m. *Bot.* Género de Gigartíneas, familia gigartináceas, orden floríneas, clase algas. Las especies comprendidas en el género gimnogongro (*Gymnogongrus*) se distinguen más por sus caracteres fisiológicos que por los morfológicos. Sus tetrasporangios ocupan la porción cortical del talo, el cual, después de adquirido el suficiente desarrollo, se distiende en varios puntos de su superficie, dando lugar á abultamientos más ó menos pronunciados, constituídos por células provistas de filamentos múltiples, de las cuales proceden los tetrasporangios.



Gimnograma

GIMNOGRAMA (del gr. γυμνός, desnudo, y γραμμα, línea): f. *Bot.* Género de helechos que se caracterizan por presentar soros que nacen de las venas bajo la superficie inferior de la fronde, lineales ó lineali-oblongos, sencillos ó bifurcados. Este género comprende más de 30 especies propias de ambos mundos, pero de origen principalmente tropical. Muchas especies tienen el aspecto y la nerviación sumamente variable; algunas son plantas de cultivo.

GIMNOGRÁMEAS (de *gimnograma*): f. pl. *Bot.* Grupo de helechos polipódicos.

GIMNOMICETOS (del gr. γυμνός, desnudo, y μυκης, hongo): m. pl. *Bot.* Grupo de hongos que comprende tipos muy diferentes de uredíneas y tuberculariadas, y al cual corresponden las especies que tienen receptáculo vertical, como las isariadas y esporocíbeas, y las de receptáculo horizontal, como son las corináceas é himenuláceas.

GIMNOMITRIEAS (de *gimnomitrio*): f. pl. *Bot.* Tribu de Jungermanieas.

GIMNOMITRIO (del gr. γυμνός, desnudo, y μιτρα, banda): m. *Bot.* Género de Jungermanieas gimnomitrieas. Tiene hojuelas del involucro de igual conformación que las del tallo y estrechamente conniventes; involucrillo nulo; capucha corta, que se rompe en el ápice, é inclusa en el involucro; esporangio globuloso y cuadrivalvo; eláteros con fibras dobles y desnudas; interradios axilares sobre un ramillo bien marcado. Las especies de este género son plantas alpestres, de hojas dísticas, amplexicaules, subcúbicas, con borde generalmente grueso y de un matiz distinto, y con el ápice entero bidentado ó bífido.

GIMNOMURENA (del gr. γυμνός, desnudo, y *murena*): f. *Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, ápodos, de la familia de los murénidos.

GIMNOPENCIA: f. *Bot.* Género de Compuestas representado por una sola especie (*Gymnopentzia bifurcata*) que es un arbusto del Africa austral, de hojas opuestas, lineales, la mayor parte bifurcadas; flores en cabezuelas pequeñas, homógamas, discoideas, agrupadas en corimbos en el extremo de los ramos, con frutos subredondeados, multicostillados y sin vilano.

GIMNOPERISTOMÁTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, περι, alrededor, y στομα, boca): m. pl. *Bot.* Grupo de musgos que comprende una clase á la que pertenecen los géneros *Hedwigia*, *Gymnostomum* y *Sphagnum*.

GIMNOPÉTALO (del gr. γυμνός, desnudo, y *pétalo*): m. *Bot.* Género de Cucurbitáceas cucurbiteas, de flores unisexuadas; el receptáculo de las flores masculinas es ventrudo por la parte superior; sostiene cinco sépalos lineales ó dentiformes y una corola campanulada con cinco anteras carpeladas longitudinalmente; su conectivo es desnudo ó papiloso en el vértice; presenta uno ó tres rudimentos de gineceo. Este, en la flor femenina, consta de un ovario ínfero con óvulos horizontales y de un estilo con tres ramas lineales ó dilatadas; el fruto es indehiscente. Se conocen unas 15 especies que son hierbas delgadas, trepadoras, tendidas ó erectas, propias del Asia tropical, de Java y del Africa tropical y austral. Tiene hojas enteras lobuladas ó partidas, simples ó nulas; flores masculinas en racimos ó solitarias; flores femeninas solamente solitarias.

GIMNOPLEURO (del gr. γυμνός, desnudo, y πλευρα, lado): m. *Bot.* Género de Malesherbias, que se distingue por tener pétalos iguales á los sépalos, ó más estrechos; cáliz de forma campanulada ó turbinado; inflorescencia ramificada ó fasciculada. Las especies que este género comprende son propias de Chile.

– GIMNOPLEURO: *Zool.* Género de la tribu coprinos, familia lamelicornios, sección pentámeros, orden coleópteros, clase insectos. Las especies del género gimnopleuro (*Gymnopleurus*) están caracterizadas por tener: élitros escotados lateral y anteriormente; patas de en medio terminadas en un solo espolón; parte anterior del mesosterno saliente; tarsos en las patas anteriores. De las varias especies que constituyen este género las más notables son: la



Gimnopleuro

Gymnopleurus pilularius, muy común en el Mediodía de Europa y Norte de Africa, y la *G. flagellatus*, propia de Europa. Sólo se la encuentra en los excrementos humanos desecados.

GIMNOPO (del gr. γυμνός, desnudo, y πους, pie): m. *Bot.* Grupo de hongos que comprende las especies del género *Agaricus*, que tienen el pedículo sin anillo ni cortina.

GIMNOPOGÓNEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y πωγων, barba): f. pl. *Bot.* Grupo de Gramíneas clorídeas.

GIMNOPOLISPÉRMEAS (del gr. γυμνός, desnudo, πολυς, mucho, y σπερμα, simiente): f. pl. *Bot.* Grupo de Dicotiledóneas petaloideas.

GIMNOPTÉRIDO (del gr. γυμνός, desnudo, y πτερυξ, helecho): m. *Bot.* Género de helechos que presentan frondes dimorfas, con venas abundantemente anastomosadas y ordinariamente distintas hasta los bordes.

GIMNORRINOS (del gr. γυμνός, desnudo, y ρις, nariz): m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos quirópteros, insectívoros, que se distinguen por tener naríz lisa, sin apéndice hojoso; intermaxilares profusamente escotados en su parte media y soldados con los maxilares superiores; la dentadura es muy variable y sobre ella se ha fundado la división de los géneros; en la mandíbula superior hay dos, cuatro ó seis dientes incisivos, que generalmente son puntiagudos; á veces faltan estos dientes por completo; la mandíbula inferior lleva cuatro por lo menos, raras veces seis, y especialmente dos. Además se compone la dentadura de caninos muy desarrollados y de uno ó tres pequeños premolares, á cada lado de la mandíbula superior, y de dos ó tres premolares en la inferior; á cada lado de ambas mandíbulas hay tres molares, de modo que el número total de los dientes varía entre 28 y 38; los espolines llegan en este grupo al mayor desarrollo, teniendo á veces al lado un pedazo de piel, cuya carencia se considera como señal distintiva de varios géneros; las orejas unas veces se unen sobre la cabeza, otras están muy separadas entre

sí; las valvas varían también mucho. La talla de los gimnorrinos varía mucho. Hay entre ellos especies que tienen 0m,13 de longitud y 0m,60 de abertura de las alas, y otras, que con 0m,03 de longitud, no tienen más que 0m,18 de abertura de las mismas.

Exceptuando las zonas frías están propagados por toda la Tierra, y en las montañas suben hasta considerable altura.

La mayor parte prefieren los árboles, posándose, ora en el ramaje, en la corteza, ó en los huecos de éstos, ó bien refugiándose en las grutas de la roca. Muchas especies viven juntas en gran armonía; otras viven aisladas y apenas se las encuentra en pequeños grupos. Su alimento consiste principalmente en insectos, que destruyen en grandes cantidades. Tienen la particularidad de producir un fuerte silbido.

En cuanto á su inteligencia son inferiores á los bermejizos, pero en cambio mucho más ágiles que éstos. Su hábil vuelo es notable por sus bruscas y vehementes evoluciones, de modo que á las aves rapaces les es imposible cogerlos por el aire. Cuando corren y trepan lo hacen con mucha habilidad. El sentido del oído es, probablemente, el más desarrollado; síguenle después la vista y el tacto, y, por fin, el olfato y el gusto.

Componen las subfamilias, ó, según otros, las familias de los *braquiuros* ó murciélagos rabones, los *gimnuros* ó melancólicos, y los *vespertiliónidos*, ó de cola igual. Los primeros *(Brachyura)* tienen la base del dedo pulgar rodeada de una piel especial y la membrana de los muslos sobresale mucho de la cola, cuya punta queda libre en el medio de ella; en los gimnuros *(Gymnura)* el pulgar está envuelto en parte en una membrana, la de los muslos unida á la cola en toda su extensión, cuya punta sobresale más que la de los braquiuros; en los vespertiliónidos *(Vespertiliones)* la membrana es de la misma longitud que la cola, de modo que ésta queda del todo envuelta en aquélla, ó al menos no sale más que la punta. Los braquiuros no tienen ningún tipo en Europa; los gimnuros tan sólo uno en los países del Mediterráneo; de los vespertiliónidos ó murciélagos propiamente dichos se conocen veintinueve especies en Europa.

Comprende este grupo las familias de los *vespertiliónidos*, *molósidos* y *leporoidos*.

GIMNOSCIFO: m. *Bot.* Género de Jungermanieas que se distingue por carecer de involucro; el involucrillo es lateral, grande, bilabiado ó hendido y situado sobre un ramito corto. La capucha es inclusa y se separa por la base. El esporangio es membranoso y cuadrivalvo hasta la base. Se halla representado este género por una planta pequeña, no bien conocida aún, de hojas subcúbicas, ascendentes, sin anfigastros, con tallos adheridos y delgados que producen en el involucrillo un brote encorvado.

GIMNOSIFÓN (del gr. γυμνός, desnudo, y *sifón)*: m. *Bot.* Género de Burmaniáceas, de receptáculo redondeado, no alado, que contiene un periantio de tres divisiones alternas con otros tantos estambres. Su ovario, ínfero y coronado por un estilo trígono con tres estigmas dilatados, es unilocular con placentas parietales. El fruto es una cápsula unilocular, dehiscente irregularmente en el vértice, y con gran número de semillas pequeñas y estriadas. Se halla representado este género por una sola especie propia de Java. Es una hierbecilla afila con hampa ramificada, escamosa, terminada en flores dispuestas en espigas unilaterales.

GIMNOSOFISTA (del gr. γυμνοσοφιστής; de γυμνός, desnudo, y σοφιστής, sabio): m. Nombre con que griegos y romanos designaban á los brahmanes ó alguna de sus sectas.

> ... los GIMNOSOFISTAS desnudos, tendidos sobre la arena... contemplando las obras de la naturaleza.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– GIMNOSOFISTA: *Fil.* Estos filósofos indios iban desnudos, ó casi desnudos, hacían renuncia expresa de todo goce (aun los honestos), se abstenían de comer carne y se dedicaban á la contemplación de la Naturaleza. Los *babistas*, que han aparecido después, y los *Foglui* de hoy, son en cierto modo continuación del ascetismo indio de los antiguos gimnosofistas. Los gimnosofistas se distinguían de las demás sectas, más que por las doctrinas, por las prácticas ascéticas. Se aislaban del mundo y se dedicaban á la contemplación, según hacen notar Porphiro y Estrabón. Su predicación y su ejemplo ejercieron gran influencia en todo el mundo oriental, en Egipto y hasta en Grecia, donde tuvieron varios discípulos. Aunque aceptaban los gimnosofistas los textos sagrados, cuidaban de depurarlos de la parte puramente naturalista, que abandonaban al vulgo. Menospreciaban el cuerpo y lo consideraban sólo como forma accidental de un principio inmaterial. Profesaban la doctrina de un alma universal que vivifica con su soplo las partículas todas de la materia, y creían en la transmigración de las almas. Habitaban fuera de los centros de población, y sólo venían á ellos cuando eran solicitados para auxiliar á los demás con sus luces y sus consejos. Desdeñaban todos los placeres, eran célibes, y sólo se alimentaban de legumbres y frutas secas. Los vegetalistas de la secta de Pitágoras son discípulos del antiguo gimnosofismo. Los preceptos de no comer carne y alimentarse de vegetales estaban fundados en la creencia de la metempsícosis y en el respeto debido á todo ser animado. Mortificaban el cuerpo para purificar el alma y se imponían suplicios voluntarios, como el de pasarse un año de pie, sufrir la prueba del fuego ó clavarse espinas en las uñas. Llegaban en el desprecio del dolor á un extremo superior al que después mostraron los estoicos. Los grados de mortificación señalaban los de la santidad, pues el ideal á que aspiraban era el de aniquilar la sensibilidad para que sus impresiones no perturbasen la contemplación beatífica, que era su principal empeño. Efecto de semejante exaltación, bajo apariencias modestas se veían dominados por un orgullo invencible. En tal exaltación imaginaria, el ascetismo de los gimnosofistas indios hacía gala de menospreciar las riquezas y los honores, prohibiéndose voluntariamente asistir á las ceremonias públicas. Los monarcas indios les profesaban un gran respeto, y se refiere que ellos mismos se lo impusieron al propio Alejandro en medio de su viaje triunfal á través del Oriente. Se dice que, llamados por Alejandro, no acudieron los gimnosofistas, despreciando por igual sus halagos y sus amenazas. Después de las conquistas de Alejandro ejercieron de nuevo gran influencia en el Oriente. En Grecia parece indudable que Pitágoras, Zenón, y aun Sócrates, fueron influídos en mayor ó menor grado por las prácticas de los gimnosofistas. De Sócrates se cuenta que acostumbraba ponerse en situación molesta durante largo tiempo para habituar su alma á la abstracción de los sufrimientos del cuerpo. Los solitarios de la Tebaida son discípulos de los antiguos gimnosofistas. Se ve, pues, que si no determinaron influencia eficaz en la filosofía puramente especulativa, en cambio los gimnosofistas fundaron un monaquismo ascético que, predicando la contemplación, sirvió de base á toda filosofía intituiva ó idealista. De la austeridad inquebrantable de los gimnosofistas da noticia Cicerón en sus *Tusculanas*, y el mismo Plutarco en la *Vida de Alejandro* asegura que sufrían la prueba del fuego con un valor heroico. Estrabón confirma las mismas noticias, y las que hoy se tienen por los viajeros, de los *babistas* y de los *Foglui* (V. Guyau, *L' Irréligion de l' Avenir*) son en el fondo idénticas á las que ofrecen los testimonios antiguos. Abundan los testimonios, sobre todo en los estimables trabajos de Colebrooke, para afirmar que la sabiduría de los gimnosofistas era una obra para su tiempo de gran mérito. Eran seguramente los gimnosofistas los propios brahmanes (filosofía religiosa, de sentido práctico y dogmático) que, sin cuidarse de especulaciones idealistas, se sometían, y aún se someten hoy, á sacrificios voluntarios, que infundían espanto á los más valerosos soldados de la antigüedad, que se dedicaban á la meditación y al ascetismo, y que su sistema tendía á menospreciar todo lo que no fuera la contemplación estática y el desvío del mundo y de sus impurezas. La gran sociedad teocrática de la India, los monumentos de su genio que descubre la erudición moderna, su admirable inmovilidad á través del decurso del tiempo, todo ello es obra preparada lentamente por los gimnosofistas, que, en cierto modo, si provocaban su desarrollo quedaban por encima de las manifestaciones de la filosofía puramente especulativa, de que ofrece ejemplos la India.

GIMNOSOMÁTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y σομα, cuerpo): m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos terópodos que se distinguen por presentar cabeza bien distinta, con tentáculos generalmente provistos de branquias externas; aletas laterales separadas del pie. Las larvas presentan corona pestañosa. Este grupo, que forma un orden, comprende las familias de los *cliónidos* y *neumodermónidos*.

GIMNOSÓREAS (del gr. γυμνός, desnudo, y *soro)*: f. pl. *Bot.* Grupo de helechos.

GIMNOSPÉRMEO, EA (de *gimnospermia)*: adj. *Bot.* Denominación dada por Linneo á los aquenios de ciertas plantas, tales como las labiadas, á los cuales consideraba como semillas desnudas.

– GIMNOSPÉRMEAS f. pl. *Bot.* Grupo de Dicotiledóneas, que comprende las dipsáceas y las singenésicas.

– GIMNOSPÉRMEAS: *Bot.* Grupo de plantas que comprende gran número de labiadas.

– GIMNOSPÉRMEAS: *Bot.* Tribu de plantas exógenas.

GIMNOSPERMIA (del gr. γυηνός, desnudo, y σπερμα, semilla): f. *Bot.* Teoría que supone que existen plantas de óvulos desnudos, sin pared ovárica. Los partidarios de esta teoría consideran como tipo de plantas gimnospérmeas á las coníferas. Muchos colocan también entre ellas las cicádeas y las gnetáceas. Algunos excluyen estas últimas. V. CONÍFERAS.

GIMNOSPERMIO (del gr. γυμνός, desnudo, y σπερμα, simiente): m. *Bot.* Género constituído por dos especies del género *Leontice*, de fruto anchamente abierto en su porción superior; el pericarpio se rompe antes de la madurez hacia el vértice y forma una especie de manguito al rededor de la base de los funículos.

GIMNOSPERMO (del gr. γυμνός, desnudo, y σπερμα, semilla): m. *Bot.* Género de Compuestas, serie de las crisocomeas, que se distingue por presentar flores del radio en número de cinco próximamente, liguladas, con lígulas muy pequeñas y muy estrechas; las flores femeninas faltan á veces completamente; flores del disco en número de dos ó tres, tubulosas, hermafroditas ó masculinas; receptáculo estrecho y desnudo; aquenios subcomprimidos, enteramente lampiños, con vilano nulo. Se conocen cinco ó seis especies propias del Brasil y de Méjico que son matas ó arbustillos lisos, erectos, de hojas alternas ú opuestas, sentadas, enteras generalmente, glutinosas, con flores dispuestas en cabezuelas terminales, ternadas ó agrupadas en corto número.

GIMNOSPORANGÍDEAS (de *gimnosporangio)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Protomiceas, representado por el género *Gymnosporangium*.

GIMNOSPORANGIEAS (de *gimnosporangio)*: f. pl. *Bot.* Tribu de Uredíneas, clase hongos. Las especies correspondientes á esta tribu se caracterizan por presentar teleutósporos, ó sea esporos otoñales, confluentes, y germinación mediata. Comprende, entre otros géneros, los siguientes: el *Melampsora*, el *Phragmopsora*, el *Melampsorella* y el *Gymnosporangium*.

GIMNOSPORANGIO (del gr. γυμνός, desnudo, y *esporangio)*: m. *Bot.* Género de Gimnosporangieas, familia uredíneas, clase hongos. En las especies comprendidas en el género gimnosporangio *(Gymnosporangium)*, los teleutósporos, ó esporos otoñales son bicelulares, y cada una de estas células presenta de dos á cuatro poros germinativos unidos por una substancia mucilaginosa, que proviene de la gelatinificación de la membrana pedicular. Los teleutósporos forman en su conjunto, y sobre las ramas de las coníferas, en que el parásito se desarrolla, una masa, ó cónica ó hemisférica, de color amarillo rojizo; tal masa, en tiempo húmedo, alcanza un centímetro de altura, y por la sequedad se contrae y toma un aspecto córneo. Todos los hongos gimnosporangios son heteroicos, es decir, su desenvolvimiento tiene lugar en dos épocas, en cada una de las cuales el parásito prefiere distinto medio y cambia de habitación; pasan la primavera y el estío sobre las hojas del peral, del manzano, etc., no presentan *uredos*, ó sea esporos de estío, y constituyen ó *cidiolos*, es decir, el aparato esporífero afecta la forma de botella, ó *cecidios*, en los cuales aquél es cupuliforme; é invernan en las ramas de las coníferas, en donde no producen

más que teleutósporos. El *gimnosporangio de la sabina*, cuya denominación específica debe á encontrársele con mucha frecuencia sobre la *sabina (Juniperus sabina)*, vive durante el invierno á expensas de éstas, del pino de Alepo ó del enebro oxicedro *(Juniperus Oxicedrus)*, y también, aunque rara vez, de la tuya, y veranea sobre el peral. El *gimnosporangio clavariforme*, después de alimentarse ya de los jugos del manzano, ya del oxicanto, pasa á absorber los del enebro común. El gimnosporangio del enebro veranea sobre el serval é inverna sobre el enebro común *(Juniperus communis)*.

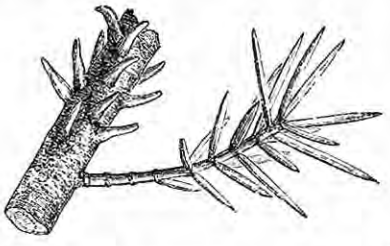

Gymnosporangium aurantiacum en un ramo de Enebro oxicedro

GIMNOSPÓREAS (del gr. γυμνός, desnudo, y *esporo)*: f. pl. *Bot.* Grupo de plantas que constituye una clase donde se incluyen las algas, los hongos y los líquenes.

GIMNOSPÓREOS (del gr. γυμνός, y *esporo)*: m. pl. *Bot.* Orden de líquenes que comprende los blastospóreos é hifospóreos.

GIMNOSTÁQUIDA (del gr. γυμνός, desnudo, y σταχυς, espiga): f. *Bot.* Género de Aroideas orontieas, cuyas flores hermafroditas y fértiles son tetrámeras, con cuatro estambres y un gineceo cuyo ovario, coronado por un estigma pulvinar, es unilocular y uniovulado; el óvulo es descendente y ortótropo; el fruto es una baya y la semilla tiene un albumen duro. Se halla representado este género por una sola especie *(Gymnostachys anceps)*, que es una hierba australiana, vivaz, con hojas graminiformes, y espádices cilíndricos, provistos de una corta espata.

GIMNOSTAQUIEAS (de *gimnostaquio)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Acantáceas que comprende los géneros *Acorus* y *Gymnostachys*.

GIMNOSTAQUIO (del gr. γυμνός, desnudo, y σταχυς, espiga): m. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las higrofíleas, que se caracteriza por presentar un cáliz con cinco divisiones casi iguales; una corola con dos labios; andróceo reducido á dos estambres cuyas anteras tienen dos celdas paralelas y mucronadas en la base; estilo bífido en su extremidad estigmatífera y cápsula tetrágona alargada y polisperma desde la base. Se conocen cinco especies de la India oriental, que son hierbas de tallos pequeños, hojas alternas, con flores dispuestas en cabezuelas terminales, solitarias ó en cimas.

GIMNOSTEMA (del gr. γυμνός, desnudo, y στεμμα, corona): f. *Bot.* Género de Cucurbitáceas fevilleas, que tiene flores dióicas ó rara vez monoicas; las masculinas con cinco estambres centrales; los filamentos, unidos en la base de las anteras, uniloculares; el ovario es ínfero en la flor femenina y con dos ó tres celdas biovuladas; el fruto es globuloso, indehiscente y con una ó tres semillas. Se conocen cinco especies, propias del Asia tropical oriental y de la isla de Zanc. Son plantas vivaces ó trepadoras, con hojas simples ó compuestas y con flores en racimos terminales ó axilares.

GIMNOSTÍLEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y *estilo)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas equinopeas.

GIMNOSTÓMEOS (de *gimnostomo)*: m. pl. *Bot.* Grupo de musgos acrocárpeos vaginulados.

GIMNOSTOMO (del gr. γυμνός, desnudo, y στομα, boca): m. *Bot.* Género de musgos briáceos, que se caracteriza por presentar capucha cupuliforme ó ventruda y tubulada; esporangio terminal, regular en su base; opérculo cónico ó picudo y peristomo desnudo. Las especies de este género son musgos cosmopolitas, muy comunes, terrestres, anuales ó vivaces. Se encuentran en las comarcas de la Europa templada tres especies: *Gymnostomum tortile, G. microstomum* y *G. tenue*. Las dos primeras son monoicas y la tercera dióica. Todas ellas tienen hojas lineales, lanceoladas, y la cápsula exerta, recta y lisa. El peristomo se halla formado por una membrana hialina.

GIMNOTALÁMEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y *tálamo)*: f. *Bot.*. Grupo de algas fucáceas. Constituye un suborden que comprende las *sifotáleas, tricotáleas* y *dermatotálcas*.

GIMNOTECA (del gr. γυμνός, desnudo, y *teca)*: f. *Bot.* Género de Piperáceas, serie de las saussureas. Las especies de este género se distinguen por tener cuatro carpelos unidos por el borde, formando un ovario coronado por un estilo de cuatro ramas, que alternan con cuatro placentas parietales y multiovuladas; seis estambres insertos hacia el vértice del ovario sobre una cúpula receptacular, cónico invertida, que envuelve los carpelos en su mayor extensión. Se halla representado este género por nua sola especie *(Gymnotheca chinensis)*, hierba vivaz de flores en espiga. Crece en China.

GIMNOTETRASPERMO, MA (del gr. γυμνός, desnudo, τετρας, cuatro, y σπερμα, semilla): adj. *Bot.* Se dice de las Labiadas y de las Borragíneas.

GIMNÓTIDOS (de *gimnoto)*: m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, fisóstomos, ápodos, que se distingue por presentar cuerpo alargado semejante al de las anguilas; cabeza sin escamas; borde superior de la boca formado en su parte media por los intermaxilares y lateralmente por los maxilares; aleta dorsal rudimentaria ó nula; aleta anal muy larga; aleta caudal nula por lo común; cintura escapular fija al cráneo; vejiga natatoria doble. Presentan estos peces ciego gástrico, apéndices pilóricos y oviducto. Se halla representada esta familia por los géneros *Gymnotus, Sternarchus, Rhamphichtys* y *Sternopygus*.

GIMNOTO (del gr. γύμνος, desnudo, y νωτος, dorso): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, ápodos, de la familia de los gimnótidos. Se caracteriza este género por presentar dientes cónicos dispuestos en una sola fila; cuerpo sin escamas y provisto de un órgano eléctrico. Es notable la especie *Gymnotus electricus*, que vive en los ríos y pantanos de la América meridional. Este pez puede alcanzar una longitud de dos metros y un peso de 15 hasta 20 kilogramos. La parte superior tiene un hermoso tinte verde aceitunado con partes más obscuras; la parte inferior del cuerpo es anaranjado-rojiza; dos ó más filas de manchas amarillas claras, del tamaño de una guinda, recorren el lomo y á veces también los costados desde la cabeza



Gimnoto

hasta la cola; la aleta anal, sumamente larga, es de color de pizarra orlado de blanco, y en algunos de encarnado. Cada una de las manchas citadas tiene en su centro un canal ó conducto secretorio; la piel está siempre cubierta de una mucosidad que conduce veinte y treinta veces mejor la electricidad que el agua pura; la lengua es carnosa y está cubierta de verruguitas amarillas; el estómago es calloso; la vejiga natatoria muy grande, pues mide $0^m,80$ y se prolonga mucho más allá del intestino á lo largo de los músculos del dorso, mientras que el resto desemboca cerca de la cabeza en la décimoquinta parte de la longitud total del pez. Los órganos eléctricos ocupan cuatro quintas partes de la longitud. Son en número de cuatro, colocados á un lado del vientre desde el extremo de la cavidad abdominal hasta la punta de la cola, siendo su peso un buen tercio del total. Consisten en una substancia blanda, gelatinosa y translúcida, de color amarillo rojizo claro, compuesta de hacecillos longitudinales formados á su vez de un gran número de plaquitas membranosas, casi horizontales, colocadas una al lado de la otra y divididas en celdillas por membranas longitudinales.

El gimnoto habita una gran parte de la América meridional, en especial todo el Nordeste del Brasil, la Guayana y Venezuela, pero sólo en aguas cuya temperatura oscile entre 26 y 27°, por cuya razón se aleja de las sierras, donde las aguas son más frías, y en las cuales, según se dice, disminuye y casi desaparece del todo su fuerza eléctrica, de modo que vive al parecer exclusivamente en los llanos.

Prefiere el gimnoto charcos y arroyos muy sombreados, estrechos y cenagosos. Allí está, por lo menos durante el día, sobre el fondo, si bien sube cada medio minuto á la superficie para absorber aire atmosférico con la boca fuera del agua y con ruido perfectamente perceptible, y hundirse otra vez expeliendo por las aberturas branquiales el aire absorbido. Por las observaciones de Sachs resulta que no existe verdadera respiración branquial, y por esta razón los indígenas conocen la presencia del gimnoto por el indicado ruido que hace al respirar el aire. Al obscurecer empieza dicho pez á moverse y á cazar, y su aparato eléctrico le hace más terrible que el pez más rapaz para los habitantes del agua. Coge todo lo que puede engullir: peces, crustáceos é insectos que caen al agua. Nada en línea recta ó describiendo una ligera curva con más gracia que ningún otro pez, y tan bien hacia adelante como hacia atrás, gracias al movimiento ondulatorio de su aleta anal membranosa y blanda, semejante á la quilla de un buque, sólo que le hace ondular en el sentido que quiere. Al llegar cerca de su presa descarga su fuerza paralizadora, cuyo efecto es tan grande que al punto fictan de lado é inmóviles todos los peces y crustáceos que se hallan dentro del fatal circuito. El gimnoto elige su víctima entre ellos y se la engulle con un movimiento de absorción tan fuerte que se oye como un chasquido bastante estrepitoso. Cuando empieza á secarse el lecho en que habita y se ha descuidado de emigrar mientras su balsa ó arroyo comunicaba con otras aguas, se oculta en el cieno, revolviéndose sin cesar para hacer el agujero, pues no puede viajar por tierra ni siquiera sobre el fango húmedo, y perece como los demás peces fuera del agua.

GIMNURINOS (de *gimnuro)*: m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos insectívoros, de la familia de los soricidos. Constituye una subfamilia representada por el género *Gymnura*, y que se caracteriza por tener cola enroscada, sin pelo, con vértebras bastante anchas que van disminuyendo progresivamente hasta la punta.

GIMNURO (del gr. γυμνος, desnudo, y ουρα, cola): m. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, de la familia de los soricidos, subfamilia de los gimnurinos.

Los gimnuros se asemejan á las musarañas, ofreciendo singularidades de estructura muy características. Su cola es casi desnuda y tan larga como el tronco; tiene cuarenta y cuatro dientes, entre los cuales hay tres pares de incisivos ganchudos y separados uno de otro.

Este género no está representado aún más que por la especie siguiente:

Gimnuro de Raffles (Gymnura Rafflesii). – Este gimnuro que los malayos llaman *bula*, se parece mucho á la rata, particularmente por su cola larga, redondeada, unida y escamosa; pero por su cabeza prolongada y su hocico delgado y saliente ofrece, por el contrario, analogía con las musarañas. Su cuerpo es recogido, con piernas bastante cortas, y sus dedos, en número de cinco, están armados de uñas puntiagudas, delgadas y retráctiles. El pelaje se compone de un bozo suave y lanoso, y de largos pelos sedosos y duros, que cubren principalmente la parte anterior del cuerpo, ofreciendo cierta analogía por su carácter con el taurec. Con este tiene el gimnuro de Raffles más de un punto de contacto, y á ello se debe que forme tránsito entre los erizos y las musarañas.

Su cuerpo mide unos $0^m,40$ de largo y su cola $0^m,30$; el pelaje del tronco y de los miembros es negro; el de la cabeza y el cuello blanco; en el occipucio hay algunos pelos negros, y una faja

de este mismo color por encima del ojo; la mitad anterior de la cola es también de este tinte, y la mitad terminal blanca. Los pelos sedosos son á menudo muy largos.

Esta especie, descubierta en Sumatra por Raffles, quien la describió como civeta con el



Gimnuro

nombre de *Viverra gymnura*, se ha encontrado últimamente en Malaca.

GIMONE: *Geog.* Río del S. de Francia, cuenca del Garona. Nace en un valle de la meseta de Lannemezan, al S. O. de Boulogne-sur-Gesse, en la divisoria de los Altos Pirineos y del Alto Garona. En parte de su curso separa estos dos departamentos, y pasa después por el pie de la colina de Boulogne. Corre luego por entre el Gers y el Garona Alto, antes de entrar definitivamente en el Gers, y con dirección general del S.S.O. al N.N.E. pasa por Simorre, toca en la colina de Saramón, baña á Gimont, continúa por el collado de Mauvezín, y sale del Gers para entrar en el Tarn-y-Garona, en donde riega un valle del antiguo país de Lomagne; en esta comarca pasa por Beaumont-de-Lomagne y va á desaguar en el Garona por la orilla izquierda, cerca del puente colgante de Belleperche. A pesar de su curso de 130 á 140 kms. de largo, en verano queda casi seco, y es de aguas turbias, con afluentes que en realidad son meros arroyos torrenciales en tiempo lluvioso y sin agua en época seca. El canal de Lannemezan le lleva 500 litros por segundo tomados del Neste, importante torrente de los Pirineos.

GIMONT: *Geog.* Cantón del dist. de Auch, dep. del Gers, Francia; 11 municips. y 10000 habits.

GIMOTEADURA: f. fam. GIMOTEO.

... (pecadores) no me fío de vuestro llanto,
ni de vuestras GIMOTEADURAS, etc.

ANTONIO FLORES.

GIMOTEAR: n. fam. Gemir con frecuencia.

—¡Bravo! exclamaba Gil, señor goloso;
Usted, que tanto por su hermano llora,
¡Un miserable mazapán le niega,
Y sin reparo los engulle á solas!
Pues el tener buen alma no consiste
Sólo en GIMOTEAR, consiste en obras.

HARTZENBUSCH.

GIMOTEO: m. fam. Acción, ó efecto, de gimotear.

GINA: *Mit.* Nombre que significa vencedor del pecado, y que, según los bonzos, ha sido llevado por veinticuatro indios, personajes de la mayor autoridad, cuyos esfuerzos tendían á conquistar el cielo á fuerza de virtudes. No se sabe quiénes fueran los veintitrés ginas primeros, pero del último, Vardhamana, llamado también Mahadica, tanto por su genealogía como por haber vivido, según la tradición, seis siglos antes de nuestra era, parece no ser otra persona que Buda. Confirma esta creencia el ser en la leyenda brahmánica Budha hijo de Gina.

GINAMOC: *Geog.* Islote del Archip. Filipino, sit. al S. de la isla de Sámar, á unos 3 kms. de ella.

GINANDRIA (del gr. γυνη, hembra, y ανηρ, ανδρος, estambre): f. *Bot.* Disposición en la cual los estambres se hallan unidos al gineceo. Linneo formó con todas las plantas cuyas flores presentaban esta particularidad una clase de su sistema.

GINANDRO, DRA: adj. *Bot.* Se dice de la flor en la que los estambres se hallan unidos al gineceo, como sucede en las orquídeas, en las aristoloquias, etc. Antes se creía que en las flores ginandras las dos clases de órganos sexuales se hallaban soldados, ó bien que los estambres se insertaban en el pistilo.

GINANDRÓPSIDO (del gr. γυνη, hembra, ανηρ, ανδρος, estambre, y ωψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Caparidáceas, que se caracteriza por la prolongación de la columna que sostiene los órganos sexuales. Se conocen siete ú ocho especies propias de las regiones tropicales de ambos mundos. Se cultivan una ó dos especies en los jardines botánicos de Europa.

Son hierbas anuales ó perennes, de hojas alternas, compuestas de tres ó siete hojuelas muy enteras ó dentadas; flores dispuestas en racimos terminales; cáliz de cuatro sépalos cortos y corola de cuatro pétalos insertos en la parte superior del receptáculo; estambres insertos en el ápice del receptáculo en número de seis, y los filamentos filiformes casi iguales, provistos de anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario estipitado, unilocular, con muchas semillas situadas en dos placentas intervalvulares; estigma sentado y fruto silicuiforme unilocular, bivalvo, de valvas caducas. El tabique seminífero es persistente. Las especies más importantes son:

Gyn. fraphylla. — Planta casi lampiña, con las hojas florales sentadas y trifoliadas, y las restantes pecioladas, y el pecíolo más largo que las hojas en las inferiores. Se encuentra en el Senegal y en las Antillas.

Sus semillas son estimulantes y usadas como tales.

Gyn. pentaphylla. — Esta especie es una planta casi lampiña, con las hojas medias quintifoliadas; las inferiores y las florales son trifoliadas, y las hojuelas enteras ó subaserraditas. Se encuentra en las Antillas y en las regiones cálidas de América. Acaso es también espontánea de Egipto y de la India. Tiene iguales virtudes que la anterior.

GINANI (JOSÉ, *conde de*): *Biog.* Naturalista italiano. N. Ravena en 1692. M. en la misma ciudad en 1753. Se consagró al estudio de la Botánica y tuvo el mérito de ser el primero que descubriera gran número de productos naturales, hallados por él en el sinnúmero de excursiones que hizo por el Mar Adriático. Por todo el interior de Italia recogió diversos ejemplares que después hicieron su gabinete de Historia Natural célebre en el mundo de los sabios. Observador profundo, sus trabajos le colocaron entre los más distinguidos naturalistas de Italia. A propuesta de la Academia de Bolonia, de la cual era uno de los individuos más eminentes, el gran duque de Toscana hizo acuñar en honor de Ginani una medalla conmemorativa de este sabio, que llevaba por un lado la efigie de él y por el otro los atributos de los tres reinos de la naturaleza, con esta inscripción: *Invenit.* Consérvanse de Ginani las siguientes obras: *De los huevos y de los nidos de las aves, con una disertación sobre varias especies de langostas* (Venecia, 1737); *Littera all' Academia delle Scienze di Bologna sopra il nascere d'alcuni testacei marini, produzioni naturali che rittrovano nel Museo Ginani in Ravenna, metodicamente disposte é con annotazione illustrate* (Luca, 1742); *Obras póstumas, en las cuales se describen 114 plantas que vegetan en el Mar Adriático y en el territorio de Ravena con historia de algunos insectos* (Venecia, 1755).

—GINANI (PEDRO PABLO): *Biog.* Erudito y bibliógrafo italiano. N. en Ravena en 1698. M. en Roma en 1774. Era hijo del conde Alejandro de Ginani. A los dieciséis años de edad entró en la congregación del Monte Casino. Se dirigió á Roma para completar sus estudios teológicos. Poco tiempo después pasó á ser profesor y explicó Filosofía, primero en Florencia y después en Ravena. De regreso en Roma se entregó á profundos estudios sobre la historia de Italia en la Edad Media. Sus talentos y sus méritos le valieron ser promovido á las más altas dignidades de su Orden. Cumpliendo rigorosamente los deberes que le imponían sus funciones, continuó sus laboriosas investigaciones en 1743. Residió durante algún tiempo en Ravena en calidad de abad de San Pablo, pero en aquel mismo año se trasladó de nuevo á Roma, accediendo á la invitación del Papa Benedicto XIV, del cual recibió grandes pruebas de estimación. Desde 1748 á 1760 fué propuesto sucesivamente para la dirección de los monasterios de Ravena, de Cecena y de Rímini. Sus ocupaciones eran de las más variadas. Individuo de muchas Academias, leyó en ellas frecuentemente *Memorias* sobre diferentes puntos de Arqueología, y formaba una colección de libros raros y otra de medallas. Sostenía una activa correspondencia epistolar con Oratori y Gori y les proporcionaba numerosos documentos para su colección de inscripciones. En 1769 fué nombrado promotor general de su Orden. Por tercera vez pasó á Roma. Clemente XIV le nombró individuo de la Congregación de los Ritos. Sus obras principales son: *Rimas escogidas de los poetas de Ravena antiguos y modernos* (Ravena, 1739). En esta obra da Ginani la biografía y la lista de las obras de cerca de trescientos poetas nacidos en Ravena desde 1540 á 1570, y reivindica en favor de su ciudad natal el no haberse quedado nunca á la zaga de las otras ciudades de Italia respecto al cultivo de la Poesía. *Carta en la que se demuestra que Ravena es la verdadera patria de San Pedro Damián y no Faenza* (1741); *Disertación epistolar sobre la literatura de Ravena* (Ravena, 1749). En esta obra se hace el elogio de varios autores nacidos en Ravena. *Disertación sobre el origen del exarcado y de la dignidad de los exarcas*, inserta en el tomo IV de la *Nuova Raccolta Caloger*; *Memoria histórico-crítica de los escritores de Ravena* (1769). El número de los autores consultados por Ginani para la composición de esta importante obra excede de seiscientos.

GINASTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Montanúy, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 14 edifs.

GINATILÁN: *Geog.* Ayunt. en la isla y provincia de Cebú, Filipinas; 10 254 habits. El pueblo está sit. en terreno llano, pero en el término hay algunos montes con muchas y buenas maderas y plantas medicinales. Se cultiva arroz, mijo, maíz, cacao, caña de azúcar, tabaco, algodón, abacá y añil.

GINATUAN Ó GUINATUAN: *Geog.* Estrecho y sinuoso paso comprendido entre las islas próximas á la costa N.E. de Mindanao y las extremidades meridionales de las islas de Dinagat y Bucas. Hay un grupo de islas é islotes; las principales son Ginatuan y Bayatuan. || Ayuntamiento en la prov. de Surigao, Mindanao, Filipinas; 2 277 habits.

GINDAMA: f. *Germ.* Cobardía, miedo.

GINDELY (ANTONIO): *Biog.* Historiador austriaco. N. en Praga á 3 de septiembre de 1829. Profesor de lenguas y de Literatura en su ciudad natal, y después de Historia en la Universidad de Olmutz, pasó á la Escuela Real de Prusia en 1855. Dos años después visitó los archivos de Francia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y España, y á su regreso fué nombrado profesor de Historia austriaca en la Universidad de Praga y director de los archivos de Bohemia. Estudió especial y más detenidamente la época de la guerra de los Treinta Años, de la cual publicó una historia completa. Además escribió también las obras siguientes: *Historia de los hermanos Moravos* (Praga, 1856-1857); *Rodolfo II y su tiempo* (Praga, 1862-1865); *Monumenta historiæ bohemica* de 1618 á 1623 (Praga, 1864-1867), etc.

GINDES: *Geog. ant.* Río de Persia; pasaba por Aspadana y hoy se llama Zayende-Rud. || Río de Asiria, afl. del Tigris; hoy Kara-Su. Irritado Ciro por haberse ahogado uno de sus caballos en él, le quiso castigar mandando abrir 360 canales por los cuales se dispersaron sus aguas. || Río de la Albania, afl. del Ciro.

GINDRE DE MANCY (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Literato francés. N. en 1797. M. en 1872. Estudió Derecho en París. Fué en 1820 secretario de Berryer, ingresando después en la Administración de Correos, en la cual sirvió durante más de treinta años. Al mismo tiempo se dedicaba á sus aficiones literarias. Trabó relaciones de amistad con Víctor Hugo y los poetas románticos, con Rouget de Lisle, sobre el cual publicó documentos interesantes, y llegó á ser individuo de la Sociedad Filotécnica de París, de las Academias de Besanzón y de Nancy, etc. Además de artículos de crítica y de historia y de composiciones, insertas en *El Centinela del Jura*, en Mont-Blanc; *Los anales románticos*, etc., se le deben las *Bucólicas* de Virgilio, traducidas en verso (1828); *Los ecos del Jura* (1841), colección de poesías; *La gloria militar del Franco-Condado* (1844); *Diccionario portátil y completo de los*

municipios de Francia, de Argelia y de las otras colonias francesas (1863); *Elisa Voiart y su huésped Rouget de Lisle* (1870), etc.

– GINDRE DE MANCY (CLEMENTE FRANCISCO): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1833. Hijo de Juan Bautista, hizo sus estudios en París, en donde consiguió éxitos brillantes en el concurso general, ingresando en la Escuela Normal en 1853. Tres años después fué en ella recibido como agregado, obteniendo al mismo tiempo la cátedra de Retórica en San Esteban. Desde entonces ha sido profesor de Filosofía en Angers en 1858, en Douay en 1859, y en Rouen en 1862. Era individuo de la Sociedad Filotécnica de París y de diversas sociedades científicas. Publicó artículos críticos y literarios, novelas, etc., en la *Revista europea*, en la *Revista de París*, la *Revista contemporánea*, la *Revista francesa*, *El Diario oficial*, la *Revista de instrucción pública* y *El Diario de Maine-et-Loire*. Débensele también ediciones y traducciones anotadas de obras de Pedagogía, y un *Curso de Filosofía* (1866).

GINEA: f. ant. GENEALOGÍA.

GINEBRA: f. Instrumento grosero, inventado para hacer ruido, y de escaso uso en la actualidad. Compónese de ocho ó diez palos cilíndricos, horizontalmente ensartados por los extremos en forma de escalerilla, y sobre los cuales se pasa rápidamente una baqueta, como las del tambor, para producir tan enojoso ruido.

> ... dos gaitas zamoranas, dos adufes ó panderos, dos GINEBRAS, dos sinfonías.
> DIEGO DE COLMENARES.

> ..., sucediendo á los cascabeles inquietos el rumor de adufes, morteruelos, GINEBRAS y otros instrumentos.
> GABRIEL DEL CORRAL.

– GINEBRA: Especie de aguardiente compuesto y aderezado con la simiente del enebro.

> ...: si á éste (el aguardiente) se añaden bayas de enebro, se obtiene el licor llamado GINEBRA.
> OLIVÁN.

– GINEBRA: Cierto juego de naipes.

– GINEBRA: fig. Confusión, desorden, desarreglo.

– GINEBRA: fig. Ruido confuso de voces humanas, sin que ninguna pueda percibirse con claridad y distinción.

– GINEBRA: *Dest.* Este alcoholado ó alcoholaturo (espíritu, tintura ó infusión) de bayas de enebro se prepara con alcohol de las semillas y de las bayas secas ó frescas del enebro común. Siendo el aguardiente de semillas casi el único producto alcohólico posible en los países del Norte, se ha debido pensar en aromatizarlo para aumentar el consumo, y se ha escogido con cierta razón el producto aromático más apreciado y abundante de las comarcas septentrionales.

Los procedimientos empleados para fabricar la ginebra varían mucho, y, en general, consisten en introducir, por hectolitro de alcohol, los principios volátiles de las bayas de enebro en una proporción muy variable. Esta introducción puede hacerse de muchas maneras.

Primer procedimiento. – Después de haber obtenido la flema de granos (cebada y centeno ordinariamente) en las condiciones ordinarias de la destilación, se rectifica esta flema con 1 ó 2 kilogramos de bayas machacadas por hectolitro de producto á 46 ó 49 grados centesimales. Algunos destiladores, en lugar de simplemente colocar las bayas en la flema, las colocan en un saco ó en un vaso agujereado que se suspende dentro del líquido. Otros hacen pasar los vapores (líquidos) mixtos por un vaso intermedio, donde las bayas aromáticas machacadas son depositadas en proporción conveniente, y estos vapores se impregnan, al pasar, de los principios aromáticos del fruto.

Segundo procedimiento. – Para obtener 10 litros de ginebra (fórmula de Holanda) se toman 500 gramos de bayas de enebro, 50 de lúpulo de primera clase, 3,25 litros de alcohol de 85°. Machácanse las materias y se maceran durante veinticuatro horas. Se destila al baño-maría en tres litros de agua, obteniéndose tres litros. Se añaden 2,75 de alcohol de 85° y 4,25 de agua común.

Con este alcoholado se pueden preparar los licores de ginebra, siendo suficiente para ello adicionar una cantidad conveniente de jarabe.

Tercer procedimiento (Ginebra por esencia). – Se toman 10 gramos de esencia de enebro y 5,60 litros de alcohol de 85°. Se disuelve la esencia en el alcohol, se completan 10 litros añadiendo 4,40 de agua común, y se filtra.

Todos los procedimientos seguidos para la preparación de la ginebra pueden incluirse en uno de los tres que se han indicado, al menos en todos los países en que se procura dar á este producto alguna perfección. En Noruega, donde el consumo de ginebra es grande, se limitan á preparar una especie de alcohol, macerando las bayas en aguardiente durante ocho días. La proporción media es de 2 á 2,5 kilogramos por hectolitro de aguardiente de semillas de 54°. Se comprende que el producto de este modo obtenido contiene, no solamente los aceites volátiles de las bayas, sino también los principios resinosos y las materias extractivas; de modo que esta ginebra no puede ser soportada sino por aquellos paladares habituados á la sensación cáustica é irritante que produce sobre los órganos.

Propiedades de la ginebra. – Está demostrado que las bayas de enebro ejercen una acción diurética bastante marcada; que su empleo es útil en el mal de piedra, y que son un buen profiláctico contra las fiebres palúdicas; pero no es menos cierto, por otra parte, que ejerce una acción especial sobre el cerebro; el abuso del aguardiente de ginebra determina afecciones intestinales graves, enfermedades nerviosas, y algunas veces el mismo cáncer del estómago.

– GINEBRA: *Geog.* Cantón de la Confederación suiza, sit. en el extremo S. O. de la República, entre el cantón de Vaud y Francia, en las orillas de la parte extrema S. O. del lago Leman, llamado también de Ginebra, y en las del Ródano. Lago y río dividen el cantón en dos partes. Por todos lados lo rodea Francia, menos por el N., donde se halla el confín con el cantón de Vaud, línea que va desde la orilla O. del lago hacia la frontera francesa, de S. E. á N. O.; pero más al N., dentro del cantón de Vaud se halla el pequeño territorio de Aligny, que pertenece al cantón de Ginebra. Tiene 279 kms.², y, sin contar las aguas del lago que le pertenecen, sólo 245; los únicos cantones más pequeños de la Confederación son Zoug (239) y Basilea Ciudad (36). La población en 1.° de diciembre de 1888 era de 107 000 habits., ó sea 383 habitantes por km.². Alzanse algunas colinas de poca elevación, pues no pasan de 500 m. sobre el nivel del mar; son los últimos estribos de las montañas saboyanas de Saleve y los Voirons, al S., y del Reculet Colombier de Gex en el Jura francés al N. Riegan el cantón el citado río Ródano que va por el centro al principio y luego forma la frontera con Francia, y además los afls. de éste, Arve, London y Laire (este último forma también frontera con Francia por el S.) y el Aire, afl. del Arve. El clima es templado, más bien fresco; la media anual en Ginebra es de 9 á 10°. El terreno, no muy fértil, está perfectamente cultivado, y á fuerza de trabajo y de inteligencia se obtienen regulares cosechas; se crían algunos rebaños, unas 8 000 cabezas de ganado vacuno, 1 500 á 2 000 del caballar, 500 ó 600 del lanar y 1 500 á 2 000 de cerda. La industria fabril y el comercio tienen mucha más importancia que la agricultura y ganadería; las principales industrias son la fabricación de relojes y cajas de música y la joyería, artículos de los que se exportan anualmente por valor de algunos millones de pesetas. Las fábs. más importantes se hallan en la capital. El idioma es el francés; la libertad de cultos completísima; próximamente hay tantos católicos como protestantes de varias sectas, y un millar de judíos. El gobierno es democrático y representativo. Ejerce el poder Legislativo un Gran Consejo elegido por sufragio universal; el Ejecutivo el Consejo de Estado, de siete individuos, elegidos también por el pueblo cada dos años. Todos los ciudadanos mayores de veintiún años gozan de los derechos políticos; la Constitución garantiza la libertad de imprenta, el derecho de reunión y asociación, la inviolabilidad del domicilio, etc. Este cantón es el último de los que han venido á formar (1815) la Confederación helvética. || C. cap. del cantón de su nombre, llamada en francés *Génève*, en alemán *Genf* y en italiano *Ginevra*. Está sit. en el extremo S. del lago Leman, en el lugar en que de éste salen las aguas del Ródano y cerca de la confluencia del Arve. Tiene 32 457 habits. y con los municipios limítrofes 72 255 (1888). Es la principal ciudad de Suiza. Se extiende por ambas orillas del Ródano y por las del extremo del lago; la parte que está á la izquierda del río es la ciudad vieja, residencia de los centros administrativos é industriales; la de la derecha es el barrio de Saint-Gervais, antiguo arrabal; una y otra se van extendiendo con nuevas edificaciones que forman hermosas barriadas. Seis puentes las ponen en comunicación. El más inmediato al lago es el magnífico puente del Mont Blanc, terminado en 1862, por el cual se pasa desde los paseos y muelles de la orilla S. del lago á la gran calle del mismo nombre que conduce á la estación del f. c. Sigue á dicho puente el de los Bergues, y antes, y unido á él por otro puentecillo, se ve la isla de Juan J. Rousseau, en la que se alza, sobre pedestal de granito, la estatua en bronce del célebre filósofo. Más allá está el puente de la Machine, con los baños; el río se divide ya en dos brazos, y las aguas del de la izquierda se aprovechan para el surtido de la ciudad. Los últimos puentes son el que da paso á la calle de los Molinos, el que prolonga la calle de Holanda y el de la Coulouvreniere. En una y otra orilla y cerca de los puentes hay animados muelles con ricos almacenes; el muelle de los Bergues continúase en la orilla del lago por el del Mont Blanc y el de los Paquis; desde ellos se divisa perfectamente la gran cordillera del Mont Blanc.

Al otro lado del muelle del Mont-Blanc hállase la gran plaza de los Alpes, con el monumento dedicado al duque Carlos II de Brunswick en 1873. Por una escalinata, á cuyos lados hay dos gigantescos leones de mármol rojo, se sube á la plataforma en que se alza el monumento, pirámide hexagonal de tres cuerpos, de mármol blanco y rojo y granito rojo, con bajos relieves en mármol negro; en la cima se halla la estatua ecuestre del duque, de bronce. El segundo cuerpo es una especie de capilla gótica que contiene el sarcófago con la estatua yacente del duque y ocho bajos relieves. En el muelle de los Paquis están el Kursaal y una capilla americana. Más lejos el muelle del Leman conduce hacia las villas ó casas de recreo de Sécheron. La calle del Leman conduce á la plaza de la Navegación y calle de los Paquis, paralela al muelle de su nombre, por la que se vuelve hacia la plaza y calle de los Alpes, que va también hacia la estación del f. c., y en la que se abren otras calles que conducen á la del Mont-Blanc, hallándose en ésta, al terminar la de Bonivard, una bonita capilla inglesa de estilo gótico. En la orilla opuesta del lago y río, pasando éste por el puente del Mont-Blanc, se encuentra en primer término el Monumento Nacional que conmemora el ingreso de Ginebra en la Confederación; inmediatamente hallanse el jardín inglés y paseo del Lago, y volviendo hacia el N. E. el malecón en las Aguas Vivas. Más al S. O. está la Sala de la Reforma, con el *Calvinium* ó Museo de recuerdos de Calvino. La calle del Ródano, paralela al paseo del Lago, se cruza con la calle de Italia, por la que se va al paseo de San Antonio; terraza plantada de árboles, con el colegio de su nombre, fundado en 1559, y enfrente del Observatorio. Más al S. E., después de cruzar el boulevard Helvético, y cortando por las calles Sturm ó Toffer, se llega á la capilla rusa, con doradas cúpulas. Al otro lado del paseo de San Antonio, es decir, al S. O., hay calles más irregulares y cortas, y por ellas se va al Palacio de Justicia y á la catedral; ésta es un templo que data de 1024 y ha sufrido muchas reparaciones; tiene pórtico corintio, construído en el siglo XVIII, y en el interior la bonita capilla gótica de los Macabeos y varios sepulcros, entre ellos los del duque Enrique de Rohán, jefe de los protestantes en tiempo de Luis XIII, y el de Juan de Brogny, presidente del concilio de Constanza. Cerca de la catedral se halla el arsenal y la Casa Consistorial; en el primero se ha instalado el Museo Histórico, y la segunda es un edificio notable por la rampa que en el interior sustituye á la escalera. Prolongación de la calle de la Casa Consistorial hacia el N. O. es la Gran Calle, en la que está el Museo Fol, con antigüedades griegas, etruscas y romanas; siguiendo por dicha Gran Calle se llega á la de la Ciudad, que

termina en la de los Alemanes, donde hay una buena fuente monumental, llamada de la Escalada. En la Gran Calle, número 40, está la casa en que nació Rousseau. Al otro lado, es decir, al S. de la Casa Consistorial, se ven la Treille, terraza paseo, el Jardín Botánico, el paseo de los Baluartes, y más al S. E. el Ateneo y la Escuela de Química. En el mismo paseo de los Baluartes está la Universidad, tres edificios reunidos por dos galerías de cristales y construídos en 1871; contiene la Biblioteca, con unos 100 000 volúmenes, buena colección de manuscritos y retratos, Museo Epigráfico, de Historia Natural y Arqueológico. Hacia el N. O. el paseo de los Baluartes termina en la plaza Nueva, donde se hallan la estatua ecuestre del general Dufour, el teatro, con hermosa fachada, y el Museo Rath de Pintura y Escultura. También está en dicha plaza el Conservatorio, y más al O. la iglesia del Sagrado Corazón. Desde la plaza arranca la calle del Consejo General, hacia el S., que conduce á la plazoleta de Plainpalais y á la calle y camino de Carouge. En dicha plazoleta empieza hacia el N. O. el boulevard de Plainpalais, que termina en la Coulouvrenière y ensancha al S. O. formando la llanura de Plainpalais, campo de maniobras. Entre el boulevard y la calle del Consejo General está el edificio Electoral. Más al S. O. del Plainpalais, á orillas ya del Arve, se encuentran los cuarteles y la Escuela de Medicina, y cerca el jardín alpino de aclimatación. Volviendo á la plaza Nueva, por el boulevard del Teatro se va á la Sinagoga, y por la calle de Correos se llega también al puente de la Coulouvrenière; pasándolo se entra en la parte de la población que está á la derecha del Ródano por el boulevard de Sait Gervais, dejando á la izquierda el paseo de San Juan; en la calle de Necker, que conduce á la plaza de los Cantones, está la Escuela de Relojería, y en dicha plaza la iglesia de Nuestra Señora, separada por el boulevard Saint Gervais de la Escuela de Artes industriales. No lejos está ya la estación del f. c., y al N. E. de ella el Hospicio. Aguas abajo del último puente antes citado, y en la orilla izquierda, están los nuevos edificios hidráulicos, con poderosas turbinas que dan agua á la c., y á su industria una fuerza de más de 4 000 caballos. En los alrededores de la c., y en las colinas de ambas orillas del lago, hay muchas y pintorescas casas de campo. En la orilla derecha, al N. E. de la estación, en Varembe, está la finca de Mac-Culloch, residencia que fué de la emperatriz Josefina y de Lola Montes, y allí también se encuentra el Museo de la Ariana, con cuadros, porcelanas, etc.

Ginebra es c. importante por su cultura científica y por su industria; hay Sociedades de Historia Natural y Arqueología, de Geografía, de Artes y otras; importantes fábricas de relojería y orfebrería, instrumentos de Matemáticas y Cirugía, armas de fuego, guarniciones, instrumentos de cuerda, curtidos, etc., etc. Fama tienen los relojes de Ginebra, pero ha disminuído bastante la fabricación por haberse generalizado en Francia, Alemania y otros puntos. Sostiene activo comercio con Francia, y por medio de vaporcillos está en comunicación constante con todas las localidades de las orillas del lago. El f. c. la enlaza con Lyón y con Berna y Basilea. Ginebra es la antigua *Genava* ó *Geneva*, c. de los alóbroges. Perteneciendo ya al Imperio la destruyó un incendio, y Aureliano la reedificó. En 443 aparécese como capital de los burgundos ó borgoñones; con el reino de Borgoña cayó en poder de los francos en 533; en el siglo IX vuelve á formar parte del estado borgoñón y del Imperio carlovingio, y disuelto éste queda bajo el dominio de un obispo soberano y de un conde como feudo del Imperio germánico. En Ginebra, Conrado II se coronó como rey de Borgoña en 1034. Las luchas entre los obispos y los condes, y entre éstos y los condes y duques de Saboya, favorecieron á los ginebrinos, pues gracias á ellas pudieron ir ganando libertad y privilegios. Sin embargo, á principios del siglo XV la libertad de Ginebra se vió bastante comprometida, pues los duques de Saboya habían adquirido el Genevois y cuidaban de no dar el obispado más que á prelados de toda confianza. Los ginebrinos defendieron con gran ardimiento sus libertades, se aliaron con Friburgo en 1518 y con Berna en 1526; pero había también partidarios de la casa de Saboya, los *mamelucos*, contrarios á los *eidgenossen* ó hugonotes, los confederados, enemigos de aquélla. Así divididos, empezó la reforma religiosa, á la que Ginebra se adhirió inmediatamente, expulsando á su obispo que en 1535 trasladó su residencia á Gex. Al año siguiente llegó á la ciudad, procedente de Francia, Juan Calvino, y se constituyó la República de Ginebra, la Roma del protestantismo (V. CALVINO). Los duques de Saboya intentaron recuperar la ciudad, pero en 1603 tuvieron que reconocer su independencia bajo la protección de Francia y de los cantones suizos, con los que se alió, aunque sin entrar en la Confederación. Varios príncipes protestantes, que veían en Ginebra el baluarte de la Iglesia reformada, le enviaron considerables sumas para sus fortificaciones. Su Constitución, democrática en un principio, convirtióse luego en aristocrática; en el siglo XVIII hubo frecuentes discordias, á veces sangrientas, entre las clases inferiores y las antiguas familias, que monopolizaban el poder y las profesiones más lucrativas. Las obras de J. J. Rousseau, nacido en Ginebra en 1712, tuvieron gran influencia en la política; su *Emilio* y su *Contrato social* fueron quemados en 1763 por temerarios, escandalosos, impíos, y porque tendían á destruir la religión cristiana y todos los gobiernos.» En 1798 Ginebra cayó en poder de los franceses, y fué cap. del dep. de Lemán. Los tratados de 1815 la devolvieron su independencia, dándole un territorio compuesto de 15 municipios quitados á la Saboya y de seis de Francia, é incorporándola á la Conferación helvética como el 22.° y último cantón. En nuestro siglo, y principalmente desde 1846, hubo varias discordias civiles, cuyas consecuencias fueron modificar la Constitución en sentido muy democrático. Ginebra ha sido y es el refugio de muchos revolucionarios expulsados de otros países. Entre los hombres célebres que en ella vieron la luz del día citaremos á Rousseau, el hacendista Necker, el general Doufour, el botánico Candolle, el químico Pictet, los Saussure, el historiador Sismondi y el escultor Pradier.

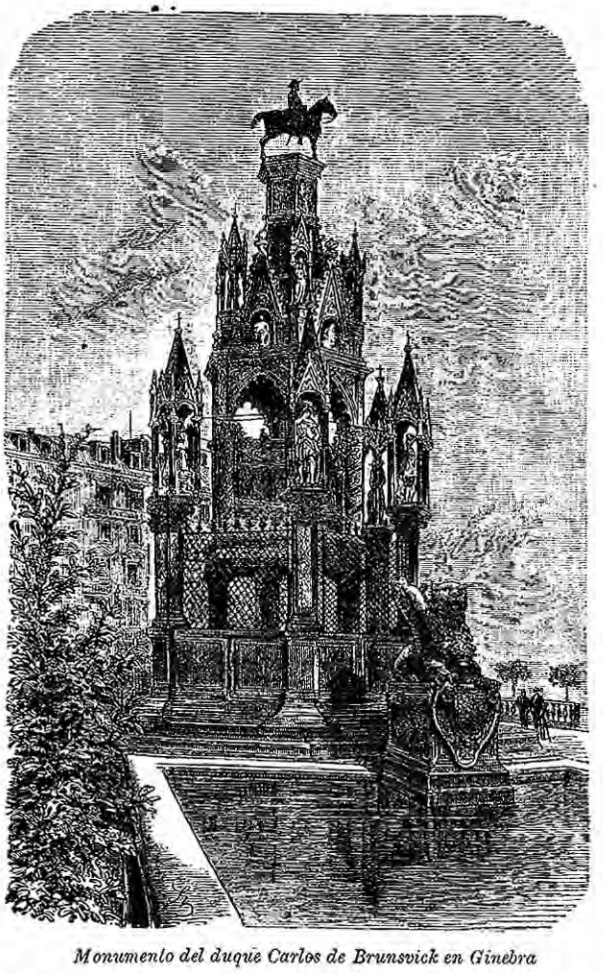

Monumento del duque Carlos de Brunsvick en Ginebra

– GINEBRA (LAGO DE): *Geog.* V. LEMÁN.

GINEBRADA: f. Cierto género de hojaldre ó tortada, hecha de manteca de vacas, azúcar y otros ingredientes.

> ... comenzamos á hacer penitencia con un jamón, y con ciertas GINEBRADAS bien obradas.
>
> *La Picara Justina.*

GINEBRÉS, SA: adj. GINEBRINO. Apl. á personas, ú. t. c. s.

GINEBRINO, NA: adj. Natural de Ginebra. U. t. c. s.

> ... tiene (Rousseau) poquísima autoridad como Padre, pues el tal filósofo GINEBRINO mandaba su prole á la inclusa.
>
> MONLAU.

– GINEBRINO: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad de Suiza.

GINEBROSA (LA): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Alcañiz, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza; 1077 habits. Sit. cerca del río Guadalupe y del Bergantes. Terreno en su mayor parte montuoso; cereales, vino y buenas frutas, especialmente melocotones, con los que se hacen ricos orejones.

GINECEO (del gr. γυναικεῖος; de γυνή, mujer): m. Departamento retirado de la casa que destinaban los griegos para habitación de sus mujeres.

Su verdadera situación ha sido objeto de largas discusiones; parece cierto que en la época homérica estaba en el piso alto de las casas, mientras que después de la guerra del Peloponeso se colocó el gineceo en la parte trasera de la casa, á continuación del *audrón*, ó departamento para los hombres.

– GINECEO: *Bot.* Organo femenino de las flores. V. PISTILO.

GINECOLOGÍA (del gr. γυνή, mujer, y λόγος, tratado): f. *Med.* Parte de la Medicina que comprende el estudio de las numerosas manifestaciones que pueden presentarse en el organismo de la mujer, tanto en el estado de salud como en el patológico. Sin embargo, la inmensa mayoría de los autores no incluyen en ese cuadro las cuestiones que se relacionan con la gestación y el parto (y que deben ser objeto de la Obstetricia), y describen tan sólo las numerosas enfermedades de la vulva, vagina, útero, ovario, y, finalmente, las de las mamas, cuyos órganos pueden considerarse como anejos del aparato genital por los numerosos lazos fisiológicos y patológicos que á éste los unen.

¿Qué extensión debe darse á este estudio? Véase lo que contestando á tal pregunta dice un eminente profesor español, el doctor Campá, en sus *Lecciones de Ginecopatía ó enfermedades especiales de la mujer:* «En completo rigor científico, los padecimientos del aparato generador femenino no son especiales, puesto que nada los separa de las enfermedades de otros órganos, y la manera como se realizan las aberraciones anatómicas y funcionales es la misma que para todos los demás casos que se estudian en Medicina general. Lo especial, pues, no consiste en el modo de comprender la naturaleza de esas enfermedades, sino más bien en la significación singular que en la armonía de la vida tiene el aparato que enferma, supuesto que sus funciones se refieren tanto á la especie como al individuo; y como para metodizar el estudio tenemos que agrupar los hechos que son su objeto, nada más natural que hacer esa agrupación partiendo de las distinciones filosóficas. La clasificación natural en Medicina ha sido siempre por órganos;

será, pues, muy natural y muy fundamental formar un grupo con un aparato cuyas funciones son tan excepcionales como las del aparato generador.»

Esto, por otra parte, no constituye una excepción, pues si la ciencia admite la *ginecología* entre las ramas de la Medicina, también hay patología especial de la piel, de la visión, de la audición, etc. (Dermatología, Oftalmología, Otología, Rinología, Frenopatología, etc.). Ocupándose de este particular dice Barnes, al principio de su tratado de Ginecología, que «la razón que existe para estudiar por separado las enfermedades del aparato generador puede compararse á la en que se funda la especialidad de los estudios oftalmológicos.» «Cualquier médico, añade, que sepa diagnosticar enfermedades, puede, por el aspecto de un sujeto que sufre y se queja y le proporciona datos sujetivos que se refieren á la visión, decir que el citado sujeto tiene enfermos los ojos; pero si no ha descendido á detalles que le expliquen la manera de ser íntima del globo ocular y el modo especial como puede ser modificado bajo la influencia de agentes externos ó internos; si no ha aprendido y ejercitado bastante los procedimientos de exploración del ojo y la apreciación de sus caracteres anatómicos, se quedará á la mitad del camino y no podrá conocer bien de qué enfermedad se trata. Al contrario, si se busca un especialista que ha hecho de las afecciones oculares el objeto de sus principales estudios; que ha aprendido á leer como en un libro abierto, ese, á simple vista, y quizás con precisión matemática, podrá decir qué parte del órgano sufre, cuál sea su alcance y qué medios debe practicar para curarla. Pues bien, exactamente lo mismo sucede respecto de los enfermos del aparato generador por: los síntomas subjetivos podrá cualquiera decir que una mujer está enferma, tal vez conozca que la afección reside en los órganos genitales; pero si desconoce las mil maneras como éstos sufren y los procedimientos para leer en sus caracteres anatómicos las huellas de la enfermedad, ni diagnosticará bien ésta ni la podrá curar, porque al propio tiempo ignora su terapéutica especial. He aquí una razón concluyente para establecer como especialidad práctica la Ginecología.»

Aceptando, pues, esta manera de ver la patología sexual, hay que admitir, como fundamento de su especialidad, la importancia absoluta y relativa que tienen los órganos por su condición anatómica y su funcionalidad. Esto en el terreno puramente teórico; en el práctico deberá consistir la especialidad en hacer aplicación á determinados accidentes de los conocimientos generales de Patología médica y quirúrgica, que el profesor debe conocer bien como antecedente necesario para dedicarse á una especialidad.

La Ginecología (Campá, *loc. cit.*), es, pues, una rama de la Medicina, que puede y debe estudiarse aparte, y que como todos los conocimientos especiales exige el estudio previo de principios generales. Es menester que para fijar los conocimientos de la especialización existan bien definidos los caracteres del género. De este modo nunca se llegaría al conocimiento exacto de la enfermedad; á cada paso tropezaría el profesor con dificultades hijas de la ignorancia de los principios, y sólo retrocediendo á la exposición y apreciación de éstos podrían formularse las ideas concretas que se necesitan para construir una doctrina segura sobre determinados objetos; en una palabra, debe considerarse como base del estudio de la Ginecología el perfecto conocimiento de la Anatomía, la Patología y la Terapéutica, de cuyas ciencias deberá hacerse aplicación en los casos singulares que constituyen las afecciones del aparato generador.

En otros términos, decía el difunto Dr. Gómez Torres (catedrático que fué de la Universidad de Madrid, en su *Tratado clínico de las enfermedades de las mujeres*) «el estudio de las particularidades anatómicas y funcionales del aparato genital de la mujer, el conocimiento de los medios exploratorios, así como el de la oportunidad y modo de aplicación de algunos agentes terapéuticos, deben constituir la introducción obligada de un tratado de enfermedades útero-ováricas.» Sin este conocimiento preliminar, los alumnos á quienes se dirige un profesor encontrarían dificultades á cada paso, desconociendo el modo de explorar los órganos sexuales, el valor y significación de los síntomas y la manera de hacer llegar al sitio enfermo ciertos remedios. Para salvar tales dificultades sería preciso en cada capítulo hacer largas digresiones al explicar un procedimiento exploratorio, dar á conocer un instrumento, etc. Al tratar, por ejemplo, de la dismenorrea mecánica, sería preciso describir el cateterismo uterino, el modo de aplicar la laminaria y el uso del histerotomo, todo lo cual serviría para distraer la atención del objeto principal y hacer más difícil de lo que es de suyo la enseñanza de tan importante especialidad.

Por lo demás, el empleo de algunos medios terapéuticos debe acomodarse á las condiciones de temperamento, constitución y funcionalismo de la mujer, por lo cual es necesario tener siempre presentes ciertas circunstancias á las que deben subordinarse las indicaciones; el predominio de su sistema nervioso exigirá de parte del médico la más exquisita prudencia en el uso de los revulsivos enérgicos y de los antiflogísticos directos.

La Ginecología figura actualmente en los programas oficiales de enseñanza de la Medicina, al lado de la Obstetricia y la Paidopatía.

Al terminar estas líneas en apoyo de la importancia de la Ginecología, hay que recordar que esta ciencia ha tenido en España muchos y excelentes cultivadores. En el siglo actual (para no entrar en disquisiciones históricas), merecen ser citados los nombres de Corral y Oña (marqués de San Gregorio), Arce y Luque, Castelló, Rull, Armet, Gómez Torres, entre los difuntos; Alonso Rubio, Alarcón, marqués del Busto, Calderín, Campá, Candela, Cardenal, Cortejarena, Fargas, Gutiérrez, Pulido y otros muchos, entre los vivos (junio de 1891). Algunos de estos profesores han enriquecido la literatura médica nacional con obras de valioso mérito (doctores Arce Luque, Campá, Gómez Torres); otros, como el doctor Candela, catedrático de Valencia, han escrito trabajos originales que es sensible permanezcan inéditos; y no pocos tienen publicados estudios monográficos interesantes, que no es este sitio oportuno para mencionar.

Asimismo, existe en Madrid, hace quince años, una *Sociedad Ginecológica Española* (la primera que se fundó en el mundo dedicada á dicha especialidad, y en cuyos estatutos se han inspirado otras análogas de París y América), corporación que ha sabido mantener sus discusiones á gran altura, publicando las actas en los *Anales de Obstetricia y Ginecología*. La misma sociedad patrocinó en 1887 (por iniciativa de Calderín, Carreras Sanchis, González de Segovia y Gutiérrez) el primer *Congreso Ginecológico Español*, al que acudieron muchos y muy distinguidos especialistas de todo España y algunos del extranjero. Por último, esa sociedad tiene aprobado y en vías de realización en los actuales momentos un *Proyecto de fundación en Madrid de un Instituto Ginecológico* (redactado por Alarcón, Cortejarena, Cospedal y Gutiérrez). Según las bases de dicho Instituto Ginecológico, la enseñanza será teórica y práctica. La teórica comprenderá las asignaturas siguientes: Anatomía especial de la mujer, con aplicación á la Obstetricia y Ginecopatía; Embriología é Histoquimia; Fisiología especial de la mujer, con aplicación á la Obtetricia y Ginecopatía; Higiene especial, con igual aplicación; Obstetricia, Ginecopatía y Cirugía ginecopática. La enseñanza práctica comprenderá: Clínica de Obstetricia, Clínica de Ginecopatía, Ejercicios en el laboratorio y en el anfiteatro, y empleo de instrumentos y aparatos para las operaciones en el maniquí.

GINECOMASTÍA (del gr. γυνή, mujer, y μαστός, mama): f. *Med.* Secreción láctea en el hombre. El doctor Pulido presentó hace años á la Sociedad Ginecológica Española una Memoria acerca de este asunto; su trabajo, que tuvo gran resonancia, terminaba con estas conclusiones: «1.ª La secreción láctea en el hombre es un hecho indiscutible y perfectamente establecido. La Anatomía descriptiva, comprobando el aspecto macroscópico de la mama, la Histología demostrando su textura íntima, el análisis químico aislando los componentes de la leche y el microscopio inspeccionando sus elementos formes atestiguan ser una verdad innegable la función glandular mamaria en el hombre. 2.ª Esta secreción láctea se observa constantemente en ambos sexos durante el primer mes de la vida extrauterina, constituyendo un hecho fisiológico, y aun probablemente una función de objeto desconocido. 3.ª Constituye en la pubertad una función impropia del sexo masculino; pero aun á título de anomalía, su frecuencia es superior á lo que generalmente se ha creído, y en contados casos la secreción ha sido bastante para permitir una verdadera lactancia. 4.ª La succión ha sido siempre su principal estímulo motor en las observaciones de lactancia las más interesantes; pero en algunos casos el flujo lácteo sale espontáneamente ó por la sola presión. 5.ª La frase *ginecomastia* ó anomalía del pecho en forma de mujer, usada por los autores, expresa sólo una deformidad macroscópica ó de aspecto que puede reconocer por causa la hipertrofia de cualquiera de los tejidos que constituyen la región mamaria, y principalmente el adiposo y el glandular. 6.ª La hipertrofia adiposa es la que más frecuentemente determina esos casos de exagerado volumen de los pechos, y constituye una verdadera enfermedad más ó menos soportable, pero incapaz de producir secreción láctea por ningún estímulo. 7.ª Con una frecuencia no bien determinada, pero de existencia real, existe un desarrollo glandular mayor del que se estima como fisiológico y propio del sexo masculino, que supone aptitudes orgánicas para la secreción, y que no se manifiesta por abultados vicios de forma y más. 9.ª La Ginecomastía acompaña muy rara vez al afeminamiento: de ordinario coexiste con un perfecto estado viril, y en todo caso no es un fenómeno propio de aquel estado. 9.ª Entre las mamas y los órganos genitales del hombre existen relaciones parecidas á las que se observan en la mujer, aunque mucho más débiles, y de rara manifestación. 10 La falta de desarrollo testicular es de todas las anomalías y enfermedades del aparato genital la que más frecuentemente determina la Ginecomastía, y en tales casos suele existir un verdadero afeminamiento. 11 Además de las influencias intraorgánicas y desconocidas que determinan el desarrollo de la glándula, pueden determinarle también otras exteriores como la succión, el frote, el traumatismo, etc.; y 12 La lactancia masculina puede ser más prolongada é invariable que la femenina.»

GINEL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Zaragoza, en el p. j. de Pina. Nace cerca de Mediana y corre hacia el N. E. para desembocar en el Ebro, cerca y al N. de Fuentes de Ebro.

GINER DE LOS RÍOS (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto, filósofo y escritor español contemporáneo N. en Ronda (Málaga) en 1840. Hijo de una hermana de Ríos Rosas y de un alto funcionario de Hacienda, siguió el bachillerato en Cádiz, Barcelona, Alicante y Granada. En esta Universidad estudió Derecho y Filosofía y Letras, siendo estos estudios (los filosóficos y literarios) sus aficiones. Nunca quiso ejercer la abogacía, y habiendo ganado por oposición la cátedra de Filosofía del Derecho, correspondiente al período del doctorado, en la Universidad Central, salió del profesorado al ser perseguidos Sanz del Río, su maestro, y D. Fernando de Castro. Triunfante la revolución de septiembre de 1868, Giner recobró su cátedra, de la que de nuevo fué separado poco después del triunfo de la Restauración (1875). Un decreto de Albareda, Ministro de Fomento, le devolvió á la Universidad (marzo de 1881). Giner nunca ha sido político de partido, y siempre se ha negado á ejercer cargos políticos. Así, en 1873, en el período republicano, rehusó la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. También se ha negado á ser diputado y senador algunas veces. Es profesor y ha sido rector de la Institución Libre de Enseñanza. La única obra nacional que le interesa (aparte de la mejora política general) es la Instrucción pública, á cuya reforma coopera constantemente hace muchos años, escribiendo y prestando su concurso desinteresado á cuantos funcionarios (Ministros, directores, hombres políticos, Consejeros de Instrucción pública) ó políticos de cualquier partido se lo piden. En este sentido es una representación genuina de la Institución citada, que aspira á la reorganización de los estudios y de la enseñanza de nuestra patria. En el extranjero son muy estimados su propaganda y sus trabajos en pro de esta causa, y á su iniciativa se deben muchas reformas de la esfera oficial en la materia, por más que siempre permanezca alejado de la vida pública. Giner ha traducido del alemán algunas obras de Derecho

escritas en aquel idioma por Krause, Röder, Ahrems y otros, y publicado muchos trabajos originales. Entre estos últimos se cuentan los siguientes: *Estudios filosóficos y religiosos* (en 8.° mayor); *Estudios de Literatura y Arte* (ídem), segunda edición corregida y considerablemente aumentada de los *Estudios literarios*; *Estudios jurídicos y políticos* (íd.); *Principios de derecho natural sumariamente expuestos* (íd.), en colaboración con Alfredo Calderón; *Psicología*; *Idea del Derecho*; *Educación y enseñanza*, etc. Actualmente (1891) escribe una *Filosofía del Derecho*.

—GINER DE LOS RÍOS (HERMENEGILDO): *Biog.* Escritor español contemporaneo, hermano de Francisco. N. en Cádiz en 1847. Cursó en Granada algunos estudios de segunda enseñanza, que terminó en Madrid, y en la misma capital comenzó los de la Facultad de Ciencias, que dejó al cabo de un año. En posesión del título de Doctor en Filosofía y Letras, previos los estudios necesarios, hizo oposiciones á cátedras y obtuvo la de Psicología del Instituto de Osuna. Discípulo de Salmerón, cuyas doctrinas filosóficas sigue profesando, estuvo un año en el Colegio Español de Bolonia, viajó por Italia, y, como su hermano, perdió la cátedra en 1875 por haber firmado la protesta contra el carácter que á la enseñanza daban las disposiciones de Orovio, Ministro de Fomento. Marchó entonces á París, y allí permaneció hasta que se fundó en Madrid la Institución Libre de Enseñanza (1876), en la que ingresaron casi todos los catedráticos separados de sus puestos por la Restauración, y en la cual ha sido profesor y secretario. Vuelto á su cátedra por los decretos de Albareda (1881), ha formado parte del claustro de varios Institutos, y en la actualidad (diciembre de 1891) es catedrático de Retórica en el de Alicante. Periodista desde 1868, ha escrito en varios diarios republicanos y colaborado en otros con artículos de crítica, variedades, etc. Republicano convencido, ayudó á la primera inteligencia entre Zorrilla y Salmerón durante su estancia en París, y al volver á Madrid, y figura hoy en el partido revolucionario de que es jefe Zorrilla, dentro del grupo de los republicanos orgánicos, habiéndose separado de Salmerón en la última Asamblea republicana por no parecerle bien la formación de un nuevo partido republicano. Ha traducido mucho y publicado no pocas obras originales, formando un total de más de setenta volúmenes impresos, sin contar algunas obras que llevó al teatro y fueron aplaudidas. Hoy dirige la *Biblioteca Andaluza*, que consta ya de veinticuatro volúmenes, editados en Madrid por la casa Sáenz de Jubera, hermanos. He aquí los títulos de sus principales obras: *Filosofía y Arte* (Madrid, 1878, en 8.°), con un prólogo de Nicolás Salmerón; *Historia de un hombre de letras*, versión española de la obra de Daudet (Madrid, 1890).

GINERIO (del gr. γυνη, hembra, y εριον, vello): m. *Bot.* Género de Gramíneas festuceas. Comprende las especies cuyas espiguillas son dióicas y llevan dos ó más flores; los ejes de estas espiguillas son, por lo común, alargados en el intervalo de las flores, articulados en los dos sexos, y generalmente picudos. Los largos pelos que rodean las flores femeninas nacen generalmente de las glumas; éstas son, ó membranosas, ó como escamosas ó secas, y á veces hialinas y estrechas; hay dos inferiores á la espiga que no llevan flores en su axila y que tienen generalmente igual longitud que la espiga misma; son algo desiguales, con uno ó tres nervios, ó bien sin ellos, agudos ó acuminados; las glumelas floríferas son trinervias y más ó menos aristadas, generalmente lisas bajo las flores masculinas y pelosas, como antes queda dicho, y largamente pestañosas bajo las femeninas; existen tres estambres en la flor masculina; en las femeninas el ovario se halla coronado por dos estilos distintos, cortos y plumosos; el fruto es estrechamente oblongo, incluso, y en el que las glumillas labran un surco. Se conocen tres especies de este género, hermosas gramíneas de gran tamaño, propias de la América tropical y subtropical. Su base es generalmente semileñosa; sus hojas son muy largas y casi siempre aproximadas en gran número en la base de la planta. La inflorescencia es muy grande, apretada, de color plateado rojizo ó pardusco y muy elegante. Es notable como ornamental la *Gynerium argenteum* ó *Hierba de las Pampas*, magnífica planta vivaz y dióica, procedente del Paraguay y no muy antigua en los jardines de Europa, que forma matas espesas, de largas hojas verdes y blanquecinas, de uno ó más metros de altura, las cuales se inclinan hacia el suelo. De su centro nacen panojas sedosas y platcadas, de 30 á 60 centímetros de longitud, formando esbeltos y vistosos penachos. Las panojas de las plantas masculinas son menos elegantes que las de las femeninas, las cuales conservan por más tiempo su brillo sedoso y su coloración, aun después de vegetar, utilizándolas, bien en su estado natural ó teñidas de diferentes colores, para decorar las habitaciones.



Gynerium argenteum, inflorescencia parcial

Vegeta con preferencia en las tierras secas, arenosas y áridas, por más que se acomode á toda clase de suelos y tema las exposiciones Norte y sombrías.

Aunque puede sembrarse en febrero y marzo en abrigos, para repisar sobre cama y plantar al aire libre á fines de mayo, es preferible la multiplicación por brotes radicales en otoño, y mejor aún en primavera. El cultivo se reduce á abrigar las plantas durante los fríos, extendiendo á su pie una capa de hojas secas ó de estiércol, aclarando las matas cuando estén muy espesas.

Se utilizan principalmente para la ornamentación de las praderas y los alrededores de las terrazas, kioscos y cenadores, plantándola por pies aislados, y á veces en grupos de tres á seis, en cuyo caso hay que separar los pies de uno á dos metros.

GINES: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Sevilla; 1021 habits. Sit. en llano, al O. de la cap., cerca de Castilleja de la Cuesta. Baña su término el arroyo Meachica. Cereales, vino, aceite y garbanzos.

GINÉS (JOSÉ): *Biog.* Escultor español. N. en Polop (Valencia) en 1768. M. en Madrid á 14 de febrero de 1823. Consagróse en un principio al cultivo de la Pintura y Escultura, alcanzando en las dos Artes diferentes premios en los concursos de la Academia de San Carlos de su ciudad natal. Habiendo obtenido una pensión de seis reales diarios, concedida por la citada Academia, trasladóse á Madrid, é inscripto en las clases de la Academia de San Fernando se dedicó exclusivamente á la Escultura, y logró en el concurso general de premios de 1784 el primero de la tercera clase, y en el de 1787 el primero de la primera. Sabedor Carlos IV de su mérito, le encargó varias obras para el *Nacimiento* llamado *del Príncipe*, siendo notable el grupo que figura *La Adoración de los Pastores*, y le nombró su escultor de cámara honorario en 26 de noviembre de 1794. La Academia de San Fernando le nombró académico de mérito en 5 de junio de 1814, teniente director en 4 de enero de 1815, y le concedió los honores de director en 6 de noviembre de 1817. Ginés es autor de las siguientes obras: *Venus*, de mármol, que se conserva en el Museo del Prado; *Los cuatro Evangelistas*, de estuco, en la capilla de Palacio; las figuras y trofeos militares colocados en la puerta del Museo de Artillería; dos *mancebos*, en una de las capillas del templo de Atocha; el retrato en busto de la reina Isabel de Braganza; el modelo del grupo que corona la Puerta de Toledo, representando á *España dispensando su protección á las Artes*; la copia del *Apolino* de Florencia y el bajo relieve representando el *Convite de Dionisio el Tirano á Damocles*, en la Academia de San Fernando; la estatua de *La Religión*, para las exequias de la reina María Amalia de Sajonia, y en las de Fernando VII las estatuas de *La Templanza* y *La Prudencia*; las de varios *ángeles* y la de *La Fama*, en acción de romper el vuelo; la estatua de *San Pedro Alcántara*, en la iglesia parroquial de San Justo de Madrid, y la estatua de *San Antonio* y todos los adornos y altares de estuco en la capilla de la Florida.

GINESTA: f. HINIESTA.

> El spartio que aquí nos pinta Dioscórides es aquel que se llama en latín genista y en español GINESTA ó retama.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

GINESTAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Tortosa, prov. de Tarragona; 1576 habitantes. Sit. cerca del río Ebro, en una hermosa llanura. Trigo, aceite, almendras y hortalizas. Esta villa obtuvo de los Templarios carta de población en 1206. || Aldea en el ayunt. de San Gregorio, p. j. y prov. de Gerona; 38 edifs.

GINESTARRE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Esterri de Cardos, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 11 edifs.

GINESTAS: *Geog.* Cantón del dist. de Narbona, dep. del Aude, Francia; 15 municips. y 15000 habits.

GINETA (del ár. *charneit*): f. Cuadrúpedo muy parecido á la civeta, aunque mucho menor que ésta; su pelaje es amarillo que tira á gris, con manchas negras ó rojizas; la cola es muy larga, y las bolsas anales dan muy poca cantidad de algalia.

> ... en que había gran cantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de martas, GINETAS, lobos cervales y onzas.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Hay otra especie de hurón, que llamamos patialvillo... y se cree es este animal el que llamamos GINETA.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

—GINETA: *Zool.* Este cuadrúpedo representa un género de mamíferos carniceros de la familia de los vivérridos. Estos animales tienen cinco dedos en las extremidades anteriores y posteriores, con uñas retráctiles, cola larga y orejas medianamente grandes, y se asemejan á los vivérridos por el sistema dentario. En la región del ano hay una bolsa glandular poco profunda, que se comunica con el borde de aquél por dos conductos especiales. Muchas especies muy semejantes entre sí habitan en Asia y Africa, de donde parece que ha pasado una de ellas á Europa. Las más importantes son las siguientes:

Gineta comadreja (Genetta boici). — Este animal tiene el aspecto de la gineta común, pero difiere notablemente por su pelaje; éste es gris amarillento en el lomo, ó amarillo sucio en el vientre, con las patas pardo-amarillentas; en el primero hay cuatro fajas transversales de un pardo negro que se prolonga hasta el segundo, y por detrás y delante se ven otras análogas, aunque menos anchas, en las cuales no se fija siempre la atención, á lo cual se debe que los naturalistas no estén conformes sobre el número de ellas. A cada lado del cuello, desde la oreja hasta el lomo, corre una faja semejante que se reune en aquél con la del lado opuesto por medio de una mancha transversal. Otra faja de un negro pardo se extiende desde el lomo hasta las orejas, y una segunda desde éstas al lomo y al hocico.

La mitad anterior de la cola es también de un negro pardo, y la posterior tiene manchas obscuras. El cuerpo mide unos 0m,66 de largo y la cola 0m,33.

Dícese que este animal es originario del país de los malayos, y como rara vez se ha visto en las colecciones de Europa es poco conocido.

Gineta común (Genetta vulgaris): se llama también *Viverra genetta* y *V. maculata*. — Es el único vivérrido de Europa. Su cuerpo alcanza una longitud de 0m,50, la cola mide 0m,40, y la altura hasta la cruz es de 0m,15 á 0m,17. El cuerpo que descansa sobre piernas cortas, es extraordinariamente esbelto; la cabeza pequeña y ancha por detrás, distinguiéndose por el hocico largo, y las orejas cortas, anchas y redondeadas. Los ojos tienen pupila de gato, que de día parece como una hendedura. La glándula anal es poco profunda y segrega en poca cantidad una substancia crasa que huele á almizcle. El pelaje corto, espeso y liso, tiene el fondo de color gris claro, que tira á amarillento, y á lo largo de los costados manchas de diferentes formas, de color negro, rara vez mezcladas con amarillo rojizo, y que forman en cada lado cuatro ó cinco fajas longitudinales; en el lado superior del cuello hay cua-

tro listas de desigual extensión. La garganta y la parte baja del cuello son de color gris claro; el hocico pardo obscuro, con una lista más clara en el dorso de la nariz; debajo del ojo hay una mancha y otra menor encima; el extremo de la mandíbula superior es blanco. La cola tiene de siete á ocho anillos, y la punta negra.

La verdadera patria de este pequeño animal, tan gracioso como feroz y valeroso, son los países del Atlas, pero también se le encuentra en Europa, sobre todo en España y la Francia meridional.

En España la gineta parece haber establecido su domicilio en sitios fijos. No se la ve sola sino muy raras veces. Frecuenta lo mismo las sierras



Gineta

peladas que las cubiertas de bosque, y también baja á la llanura. Los parajes húmedos próximos á manantiales y arroyos, los montes y las rocas, son los sitios de su preferencia. Allí la persigue de día el cazador, al cual se oculta gracias á la semejanza de su color con el de las peñas, y también con la tierra, sin ponerse jamás á tiro.

Se desliza como una águila, y con la agilidad de la zorra, entre las piedras y hierbas, que á los pocos momentos la ocultan por completo.

Mucho más frecuentemente se la podría sorprender de noche si se quisiese buscarla en sus sitios favoritos. Sólo mucho después de puesto el sol, y en todo caso después de la hora del crepúsculo, la gineta aparece, deslizándose, sin ruido, de mata en mata y de piedra en piedra, husmeando en todas direcciones, escuchando atenta y siempre pronta á caer sobre cualquier animal indefenso para devorarle con sanguinaria ferocidad. Los pequeños roedores, los pájaros y sus huevos, así como algunos articulados, constituyen su principal alimento, que sabe sacar de los escondrijos más inaccesibles.

Peligrosa como la marta y la comaderja para los gallineros y palomares, compensa no obstante con creces las pérdidas que ocasionan sus rapiñas, gracias á su celosa caza contra las ratas y ratones, que por otra parte son la base de su régimen alimenticio.

Distínguese por sus movimientos, tan graciosos y elegantes como ágiles. No se conoce ningún otro mamífero que sepa moverse como ella con la flexibilidad de la culebra unida á la rapidez de la marta. No parece sino que tiene mil articulaciones. No hay parte alguna de su cuerpo que no se mueva.

La gineta se domestica fácilmente, porque es de buena índole y muy mansa, pero pasa casi todo el día durmiendo y aparece sólo de noche. Con otros individuos de su especie vive en buena armonía, pues entre dos ginetas no hay contiendas ni riñas, aunque se junten varios individuos de un mismo sexo. Lo mismo que hace la una lo repite la otra sin molestarse mutuamente. Hasta cuando comen se conducen casi siempre pacíficamente; cada una toma el pedazo de carne que tiene más cerca sin que la envidia le haga gruñir ni bufar, como lo hacen tantos animales carniceros. Generalmente comparten el lecho varios individuos y á menudo se ve á todos durmiendo, enroscados en forma de bola.

En Berbería utilizan este animal, y aún más su congénere, la gineta pálida, del mismo modo que se hace con el gato doméstico, es decir, para exterminar las ratas y ratones; asegúrase que desempeñan sus funciones con celo y habilidad, y que saben purgar de estos roedores toda una casa en poco tiempo. Por su limpieza es agradable en la sociedad del hombre, pero su olor á algalia es demasiado fuerte para el olfato de los europeos; y adviértase que al poco tiempo comunica este olor á toda la casa, de tal modo que es difícil soportarlo. Su piel, que se emplea para manguitos, es buena y buscada.

Gineta del Senegal (G. senegalensis). – La gineta del Senegal, ó gineta pálida, se distingue principalmente de la especie anterior por su pelaje. Es de color más claro y las manchas obscuras se hallan también dispuestas de diversa manera. Una faja casi continua se extiende por el centro del lomo; en este último, sobre la nuca, se reunen las manchas, formando otra faja que se prolonga por los costados, y en cada lado de la cara hay una mancha de color negro obscuro.

– GINETA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 3 366 habitantes. Sit. en llano, al N.O. de Albacete y al S. del río Júcar, con estación en el f. c. de Madrid á Alicante. Comprende muchos caseríos y produce el término cereales, vino, azafrán y hortalizas.

GINÉ Y PARTAGÁS (JUAN): *Biog.* Médico español contemporáneo. N. en Barcelona á 18 de noviembre de 1836. Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Instituto provincial de su ciudad natal, y los de Medicina, siete cursos, sin contar el de ampliación, en la Universidad de la misma, habiendo obtenido calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y grados de la carrera médica. Recibióse de Licenciado en 29 de junio de 1858. En 6 de junio del mismo año pasó á ejercer la profesión en Villarrodona, provincia de Tarragona, donde escribió su primera obra, *Tratado de Higiene rural*, que se publicó en 1859. De 1860 á 1861 cursó en Madrid las asignaturas del doctorado, obteniendo en todas ellas y en el grado la calificación de sobresaliente. La tesis del doctorado versó sobre el tema: *¿Existen en la actualidad representaciones genuinas de las razas y tipos primitivos?* Durante su estancia en Madrid, de 1860 á 1861, fué redactor de *El Pabellón Médico*, dirigido por el doctor Pedro Mata, y tomó parte activa en las discusiones de la Academia Médico-quirúrgica Matritense. Instalado en Barcelona á fines de 1861, dedicóse al ejercicio de la Medicina; mas atraído por sus aficiones científicas y su amor á la enseñanza, inició sus trabajos de publicación de artículos y libros médicos, y comenzó á luchar en oposiciones, obteniendo por esta vía el primer triunfo, que fué la plaza de ayudante de clases prácticas con destino al departamento de Anatomía (febrero de 1864). Más tarde ganó por oposición una cátedra supernumeraria de su carrera, siendo á solicitud suya trasladado á otra vacante de la Universidad de Barcelona (julio). Ejerciendo el cargo de ayudante de la Facultad de Medicina en la última capital citada, sustituyó muchas veces las cátedras de Anatomía, Higiene pública y privada, Patología quirúrgica y Fisiología. En fecha posterior fué nombrado catedrático titular de la asignatura de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad mencionada, cargo que aún hoy desempeña (diciembre de 1891). Había iniciado y fundó (1865) el Instituto Médico de Barcelona, y en calidad de socio y fundador de dicha corporación, de la que luego fué presidente, desempeñó varias comisiones. Diezmada por la fiebre amarilla la capital catalana, Giné se contó entre los vocales de la Junta municipal de Sanidad, y cedió para alivio de los desgraciados la mitad de su sueldo de catedrático. Vocal de la Junta provincial de Estadística (1871) y de la Junta provincial de Sanidad (1872), obtuvo (1873) el nombramiento de director del Manicomio Nueva Belén, en San Gervasio de Casolas, cargo que ha desempeñado sin interrupción hasta el día. Individuo de la Sociedad Francesa de Higiene desde 1878, representó á España (1882), por designación del Ministerio de Fomento, en el Congreso Internacional de Higiene de Ginebra, en cuyos trabajos tomó parte, é inició (1883) el certamen frenopático que se celebró (julio de 1883) bajo su presidencia en Nueva Belén, leyendo varios trabajos, uno de ellos titulado *Proyecto razonado sobre la legislación referente al ingreso, estancia y salida de los enfermos de la mente en los asilos frenopáticos públicos y privados.* Es individuo de la Sociedad Francesa Médico-fisiológica (1883), de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña (1883), socio honorario de la Academia Frenopática Española (1884) é individuo de la *Società freniátrica* italiana (1884). Formó parte (1888) del Consejo general de la Exposición Internacional de Barcelona, donde fué (1889), por nombramiento del alcalde, director general del ramo de Higiene hasta que dejó organizado este servicio. Es además socio de la Academia Médico-quirúrgica Matritense y de la Academia de Medicina de Barcelona, corresponsal de la de Sevilla, comendador de número de Isabel la Católica, por concesión del rey Amadeo, jefe superior de Administración civil (1884), etc. En 1889 fué premiado por el Jurado internacional de la Exposición de Barcelona con dos medallas de oro, una por sus publicaciones y otra por el manicomio Nueva Belén, de que es director y propietario. Colaboró (1864-69) en el *Compilador Médico*, que veía la luz en Barcelona; fundó el titulado *La Independencia Médica*, que ha sostenido y dirigido hasta hoy, y la *Revista Frenopática Barcelonesa* (1881), única publicación española sobre Patología mental, la cual sostuvo durante cinco años. Es autor de dos novelas científicas: *La familia de los Onkos* (tumores) y los *Misterios de la locura*, ilustradas con muchos grabados, y de *Un viaje á Cerebrópolis*, ensayo festivo y filosófico de estática y dinámica cerebral (un vol.). Ha escrito no pocas Memorias y discursos importantes, y las siguientes obras: *Tratado de Higiene rural*, premiado por la Academia de Medicina de Barcelona; *Curso elemental de Higiene pública*; *Curso elemental de Higiene privada y pública*, obra laureada con el premio Rubio por la Academia de Medicina de Madrid y adoptada para la enseñanza en casi todas las Universidades de España; *Compendio de Anatomía médico-quirúrgica*; *Tratado clínico iconográfico de Dermatología quirúrgica*, con un atlas de figuras cromolitográficas y fotográficas; *Tratado clínico iconográfico de las enfermedades venéreas y sifilíticas*, con dieciséis láminas cromolitografiadas; *Homología y Heterología frenopática, ó sea semejanzas y diferencias entre los procesos de la razón y de la sinrazón*; *La Patología celular de Virchoff* (1.ª edición traducida y anotada); *Cuadros sinópticos de Anatomía descriptiva*; *Lecciones sobre historia de la Medicina*; *Edificio sinóptico-histórico de la Medicina* (un vol.); *Tratado teórico-práctico de Frenopatología* (un vol. en 4.°), con grabados.

GINGCÓSICO (ÁCIDO) (de *gingko*): adj. *Quím.* Acido graso contenido en el pericarpio de los frutos del *gingko biloba*. Para obtenerlo se tratan dichos pericarpios por el éter, que separa un aceite amarillo, de propiedades ácidas. Este se concreta á 0° y fórmase el ácido gingcósico. Tiene por fórmula $C^{24}H^{24}O^2$ y se funde á 35°.

GINGER: *Geog.* Isla del grupo de las Vírgenes, Antillas Menores de Sotavento. Tiene 152 m. de elevación y forma con la del Tonelero un canal de siete cables y medio de ancho, á la entrada meridional del cual se halla la Carabela, mogote de 33 m. de alto. Su superficie es de 88 hectáreas.

GINGIDIO (del lat. *gingīdion;* del gr. γιγγίδιον): m. Planta pequeña, semejante á la espinaca silvestre, aunque más sutil y más espesa de hojas; tiene la raíz pequeña, blanquecina y un tanto amarga.

– GINGIDIO: *Bot.* Género de umbelíferas, sinónimo de Angélica.

GINGINS LA SARRA (FEDERICO, *barón*): *Biog.* Escritor suizo. N. en Eclepends (cantón de Vaud) en 1790. M. en Lausania en 1863. Dedicó sus momentos de descanso á estudios históricos y fué individuo, y después presidente honorario, de la Sociedad de Historia de Suiza. Además de importantes trabajos insertos en las *Memorias* y documentos publicados por la Sociedad de Historia de Suiza escribió una *Historia de la villa de Orbe y de su castillo en la Edad Media* (1855); *Despachos de los embajadores milaneses sobre las campañas de Carlos el Temerario, duque de Borgoña, desde 1471 á 1477* (Ginebra, 1858); *Los partidarios de la defensa de Suiza* (1861); *Historia de la ciudad de Vevey desde su origen hasta el siglo XIV* (1862).

GINGIVITIS (del lat. *gingiva*, encía, y el sufijo *ītis*, inflamación): f. *Pat.* Inflamación de las encías.

Puede existir por sí sola, ó acompañando á la estomatitis general. La gingivitis aislada reconoce por causa un traumatismo ó la acción de un irritante directo; la *sintomática* acompaña á ciertas fiebres eruptivas, el tifus, la meningitis. A veces es epidémica y contagiosa, como en la estomatitis ulcerosa de los militares.

Ciertas afecciones locales provocan muchas veces la gingivitis: caries del cuello, osteoperiostitis.

Los síntomas y tratamientos son los mismos que los de la estomatitis: clorato de potasa, soluciones astringentes ó boratadas, etc., extracción de una muela ó diente que amenaza caer y obra como cuerpo extraño, irritando los tejidos que la rodean. V. ESTOMATITIS.

GINGKO (voz japonesa): m. *Bot.* Género de Coníferas de flores dióicas, las masculinas representadas por un eje floral largo que sostiene estambres estipitados, cuyas anteras tienen dos celdas colgantes, dehiscentes por una hendedura longitudinal, y coronadas por una prolongación poco saliente del conectivo. La flor femenina está formada por un ovario cónico, adelgazado superiormente para terminar en un estilo corto con el ápice perforado. Su única celda contiene un óvulo vexilar, derecho, ortótropo, reducido á un maléolo; la base del ovario está rodeada por un grueso reborde disciforme; el fruto es una drupa análoga á una ciruela y cuya base es gruesa y contiene una semilla recta con embrión de dos cotiledones y provisto de un albumen; el rejo es súpero. El fruto, y aun el mismo ovario, á partir de cierta edad, se halla adherido interiormente al cáliz rectangular de la flor. Es notable la especie *Gingko biloba*, llamada también *Salisburya Gingko*, conocida en Europa con el nombre vulgar de *Hierba de los cuarenta escudos*, atendiendo al elevado precio á que llegaba en los primeros años que se conoció en Europa. Es indígena de la China, y dióica. Los pies masculinos llevan al extremo de su vegetación unos ejes alargados que tienen estambres en la axila de las escamas; los pies femeninos tienen flores reunidas por pares en la extremidad de ejes que son un poco aplanados. Estas flores se componen de un ovario desnudo, unilocular y uniovular. El fruto es una drupa cuyo pericarpio aceitoso se enrancia pronto, presentando entonces un olor penetrante. Las semillas son trígonas y del tamaño de una avellana pequeña. Contiene un embrión rodeado de un albumen; es comestible, y muy buscado en este concepto en la China y en el Japón. El Gingko llega á adquirir de 25 á 30 metros de altura y presenta un porte muy elegante á causa de su forma piramidal y de sus hojas caducas, cuyo limbo tiene la forma de un abanico. Crece bien sólo en los terrenos silíceos ricos, vegetando con mucha languidez en los suelos compactos. Soporta muy bien el transplante y se multiplica fácilmente por semillas y renuevos. Se conocen las variedades de grandes hojas, de hojas empenachadas y de ramos llorones.

GINGLIMO (del gr. γιγγλυμος, charnela ó bisagra): m. *Anat.* Diartrosis en la cual las superficies articulares pertenecen á un cilindro del mismo radio *(ginglimo lateral ó trocoides)*, ó están formadas por la unión de muchas porciones de cilindros de radios diferentes *(ginglimo articular, tróclea)*.

Los ginglimos permiten movimientos de rotación y deslizamiento y la combinación de estos dos movimientos. V. TRÓCLEA y TROCLOIDE.

Ginglimo angular. – La articulación de dos huesos que permite á éstos el movimiento angular ó formar diferentes ángulos, ejecutando movimientos de flexión y de extensión; si los dos huesos unidos por esta articulación presentan respectivamente cavidades y eminencias combinadas de tal suerte que las eminencias de uno entren en las cavidades de otro y viceversa, el ginglimo articular recibe el nombre de *perfecto*, y si dicha articulación se verifica presentando un hueso solamente cavidades y el otro únicamente eminencias que entren en aquéllas, el ginglimo angular se denomina *imperfecto*.

Ginglimo natural. – La articulación de dos huesos que permite al uno ejecutar movimientos de rotación sobre el otro; el ginglimo lateral se llama *simple* si sólo permite á un hueso moverse sobre el otro, y *doble* si da lugar á que uno de ellos pueda girar sobre el otro en una parte, y éste sobre aquél en un punto diferente, cual sucede con el cúbito y radio entre sí.

GINGLIMOIDEO, DEA (de *ginglimo*): adj. *Anat.* Que se refiere á los ginglimos. Así, se llaman estas articulaciones *ginglimoideas*.

GINGLIMOSTOMO (del gr. γιγγλυμος, charnela, articulacion, y στομα, boca): m. *Zool.* Género de peces condropterigios, plagióstomos, suborden de los escuálidos, grupo de los asterospóndilos, familia de los esciliolámnidos. Se caracteriza por tener dientes con muchas puntas. Es notable la especie *Ginglymostoma cirratum* que habita en Cayena.

GINGOOG: V. GUINGOOG.

GINGUENE (PEDRO LUIS): *Biog.* Célebre literato francés. N. en Rennes á 25 de abril de 1784. M. en París á 11 de noviembre de 1816. Hizo con gran brillantez sus estudios en el colegio de esta ciudad, y era en él condiscípulo de Parny cuando los Jesuítas fueron expulsados. A los cuidados de su familia, que gozaba de una modesta fortuna, debió Ginguene los verdaderos sentimientos del honor y su afición á las letras. Merced á los cuidados de su padre y á su ilustración hizo progresos rápidos. Sus otros maestros le habían enseñado las lenguas griega y latina, y por lo mismo adquirió conocimientos más extensos y más profundos. La literatura latina llegó á serle familiar, y entre las obras maestras modernas estudió, especialmente, las italianas y francesas. Leyó también, siendo muy joven, los mejores libros ingleses, y antes del año de 1772 su ilustración abarcaba casi todos los géneros que se suelen designar con los nombres de Bellas Artes, Historia y Filosofía. Cuando las aficiones literarias son á la vez tan vivas y han sido tan felizmente dirigidas, toman bien pronto los caracteres de la ciencia y del talento; en su juventud, y antes de salir de Rennes, era Guinguene un hombre ilustrado, un distinguido literato y un buen escritor, y era, además, un buen músico, pues había dedicado á este arte la exactitud severa con que hizo sus otros estudios. Prefería ignorar á no conocer á fondo, y quería más gozar de sus conocimientos que no glorificarse con ellos. En 1772 fué á París. Había compuesto en Rennes, además de otras composiciones en verso, *La confesión de Zulmé*, que leyó á algunos literatos y especialmente al académico Rochefort. Fué esta composición conocida de casi todo el mundo literario, y se imprimió en la *Gaceta de los Dos Puentes* en 1777. El mismo Ginguene dice que, siendo muy joven, en los primeros momentos de su afición á la poesía italiana comenzó la tarea de sacar del *Adonis* de Marini un poema herótico francés en cinco cantos. El 3.°, el 4.° y una parte del último los perdió, y publicó únicamente los dos primeros en una colección de poesías, en la que se hallan varias composiciones en verso que escribió desde 1772 á 1789, y de la cual la mayor parte habían sido insertadas en diarios literarios y en el *Almanaque de las Musas*. *La confesión de Zulmé* es, sin duda, la mejor de estas composiciones. Desde 1775 comenzó á publicar en los diarios artículos de Literatura, género al cual dedicó en los últimos años de su vida los momentos de descanso que le dejaban ocupaciones más importantes. Durante varios años colaboró en *El Mercurio de Francia* en unión de Marmontel, La Harpe, Chamfort, Garat y Lacretelle. El célebre compositor Piccini llegó á París á fines del 1776, y consiguió, no sin trabajos, poner en escena su obra *Rolando*. Suscitóse una verdadera lucha entre los partidarios de Piccini y los de Gluck, que desde 1774 había obtenido grandes éxitos en la escena con sus obras *Ifigenia*, *Alcester*, *Orfeo*, etc. Los dos autores dieron una obra sobre el mismo asunto titulada *Ifigenia*, en 1779. Desde hacía mucho tiempo ninguna cuestión, ni literaria ni política, había tomado en Francia caracteres tan violentos. Al frente del partido, como dijo La Harpe, de la fracción *gluckista*, figuraron Suard y el abate Arnaud, mientras que Marmontel, Chastellux y La Harpe eran los jefes de los *piccionistas*. Ginguené, que abrazó esta última causa, tenía sobre los que la combatían, y más aún sobre los que la defendían, la ventaja de conocer la Música. El olvido profundo en que esta discusión, tan ardiente entonces, ha caído en la actualidad, ha hecho que sean casi desconocidos los folletos que á ello se dedicaron. Se comprendían en ellos las cartas anónimas de Suard, y aun los escritos publicados entonces por Ginguené. Lo más instructivo que en ello se contiene se halla en la noticia que imprimió el último en 1801 sobre la vida y las obras de Piccini, que acababa de morir en 1800, y del cual fué íntimo amigo. En 1780 obtuvo Ginguené una plaza en el Ministerio de Hacienda, pues necesitaba emplear una parte de su tiempo para hallarse en disposición de consagrar la obra á trabajos literarios. En aquella época compuso una obra en verso, titulada *Epístola á mi amigo cuando mi entrada en las oficinas de Inspección general*. En 1787 y 1788 concurrió, sin obtener premio, á un certamen sobre Poesía y á otro sobre Elocuencia propuesto por la Academia Francesa. Tratábase de celebrar en verso el heroísmo del príncipe Leopoldo de Brunswick, que se había arrojado al Oder para salvar á uno que se ahogaba, y había perecido en tan heroica empresa. La composición de Ginguené, si no obtuvo los sufragios de los académicos, obtuvo los del público. El tema del premio de elocuencia era el elogio de Luis XII. Acudieron al concurso gran número de escritores, y Guinguené se dejó arrastrar en aquella ocasión por sus ideas patrióticas, pues sintió la necesidad de elogiar al rey cuya memoria era tan querida de los franceses, particularmente de los bretones. Su obra, impresa con notas en 1788, supone un estudio muy profundo del asunto, y demuestra la expresión franca de los más honrosos sentimientos; pero es preciso reconocer que este elogio no es lo mejor que Ginguené escribió en prosa. Su conducta desde 1789, en medio de los disturbios civiles, fué tan noble y tan pura, que no hay motivo para atacar sus opiniones políticas. Sus escritos anteriores á esta memorable época respiraban ya el amor á la libertad, y los que compuso después cumplieron las promesas que en los anteriores había hecho. En una oda celebró la reunión de los Estados generales. Mientras que continuaba publicando en los diarios artículos de Literatura, escribió, en unión de Framery, en la *Enciclopedia Metódica*, los primeros tomos del *Diccionario de la Música*. Atribúyese á Ginguené un folleto titulado *De la autoridad de Rabelais en la Revolución francesa*, obra que obtuvo gran éxito. Otra obra, publicada en el mismo año, titúlase *Cartas escritas sobre las Confesiones de J. J. Rousseau con notas históricas*. Comenzó Ginguené su carrera administrativa después de la caída de Robespierre, fué individuo de la Comisión ejecutiva de Instrucción pública, y llegó á ser director general de este ramo de la Administración desde el establecimiento del Ministerio del Interior, desde fines de 1795 hasta 1797. Debiósele la reorganización de las escuelas. A pesar de desempeñar funciones tan importantes, aún le sobraba tiempo, que consagraba á composiciones literarias. En esta época publicó las *Observaciones sobre un libro de Necker*, titulado *De la Revolución francesa*, y colaboró en los trabajos del Instituto. Desde los primeros momentos de la formación de esta sociedad científica figuró como individuo de la sección de Ciencias morales y políticas. A fines de 1797 partió para Turín en calidad de Ministro plenipotenciario de Francia. Pasó siete meses en el Piamonte, y no pudo jamás realizar el proyecto que había concebido, desde mucho tiempo antes, de visitar todas las provincias italianas. De regreso en París volvió á dedicarse á sus trabajos, cuando á fines del año de 1799 fué elegido individuo del Tribunado. Cumplió fielmente sus obligaciones en este cargo. El fin al cual aspiraba Ginguené en el seno del Tribunado era conservar lo que aún subsistía de las leyes de orden y de libertad en Francia. En 1802 y 1803 dió en el Ateneo de París un curso de Literatura italiana, que continuó en 1805 y 1806, y que llamó mucho la atención. En 1803 leyó en la clase de Literatura antigua los primeros capítulos de su *Historia literaria de Italia*. Después leyó los artículos relativos á Maquiavelo y á Alamanni, insertos en los tomos VIII y IX de su obra. Las obras principales de este poeta se titulan: *Pomponín ó El tutor mixtificado* (París, 1777); *La sátira de las sátiras*, en verso (1778); *Leopoldo*, poema (1787); *Elogio de Luis XII*; *De la autoridad de Rabelais en la Revolución presente y en la Constitución civil del clero*, ó *Instituciones reales, políticas y eclesiásticas tomadas de Gargantúa y de Pantagruel* (París, 1797); *Cartas sobre las Confesiones de J. J. Rousseau*; *Noticia sobre la vida y las obras de Piccini* (1800); *Ojeada rápida sobre* El Genio del Cristianismo *ó Algunas páginas sobre cinco volúmenes*; *Fábulas nuevas* (París, 1810); *Fábulas inéditas* (París, 1814); *Historia literaria de Italia* (París, 1811); *Obras de Lebrún* (París, 1811).

GINISTY (PABLO): *Biog.* Publicista y novelista francés. N. en París á 4 de abril de 1855. Cuando hubo terminado sus estudios en el Liceo de San Luis entró en la carrera periodística, dándose á conocer en el *Musco de Ambos Mundos*; después escribió en *El Telégrafo*, en *La Audiencia* y en *El Gil Blas*. Asistió á la expedición de Túnez

como corresponsal de este último diario, y con el mismo cargo á la coronación del tsar en Moscú. Ha colaborado también en *El Constitucional*, en el folletín dramático, y en *El Siglo XIX*, en el que escribía una crónica titulada *La vida popular*. En *El Gil Blas* ha escrito excelentes revistas bibliográficas. Débensele, además, *Idilios parisienses*, colección de poesías (1878); *El Manual del perfecto reservista*, obra humorística ilustrada por Courboin y Janniot (1842); *La segunda noche*, novela, etc. También ha escrito en colaboración con Hugo de Roux un drama en cinco actos inspirado en una novela de Dosfosewski, titulado *Crimen y castigo*.

GINIZA: f. *Bot.* Superficie papilosa del ginostemo, según Richard. También se da esta denominación al orificio estigmático de las orquídeas.

GINKEL (GODARDO VAN): *Biog.* General holandés. N. en Utrecht hacia el año de 1630. M. en la misma ciudad en 1705. Era barón de Athlone y conde de Aghrim. Ingresó siendo muy joven en la carrera militar, y siguió á Guillermo de Orange cuando este príncipe se apoderó del trono de Inglaterra. Se distinguió en varios encuentros contra los jacobitas, y consiguió por la persuasión ó por la fuerza calmar varias insurrecciones de importancia. Demostró en Irlanda que poseía grandes talentos militares. Eran los irlandeses partidarios de Jacobo II y los insurrectos recibían de Francia importantes socorros. Desembarcó allí Ginkel en el invierno de 1690 y venció á los jacobitas en varios encuentros. En la primavera del siguiente año se apoderó de Baltimore, y aprovechándose de las disensiones que reinaban entre los generales enemigos tomó por asalto á Athlone el 10 de julio de 1691. Queriendo después dar un golpe decisivo, salió al encuentro de los aliados y los halló en Aghrim. Iban mandados por el general Saint-Ruth, quien resolvió vencer ó morir, y á fin de quitar toda esperanza de salvación á sus tropas mandó cortar dos puentes que hubieran podido facilitar su retirada en caso de derrota. Hallábase fuertemente cubierto por el río de Suo y dos lagos, teniendo á su derecha las alturas de Kilcounnodou y á su izquierda la abadía de Kihounel. Ginkel no dudó, sin embargo, en atacarle; el 22 de julio atravesó el Suo y franqueó los lagos barriendo á cañonazos á los irlandeses que defendían las partes firmes. Se formó entonces en batalla y marchó contra las posiciones franco-irlandesas. Por dos veces fueron rechazados los ingleses, pero Ginkel hizo entrar en batalla tropas de refuerzo y restableció el combate. Incierta era la victoria; Saint-Ruth iba quizás á decidirla en su favor dando una carga decisiva al frente de su caballería, cuando la suerte quiso favorecer á los orangistas, y el general Saint-Ruth cayó muerto. Este suceso cambió por completo la faz de las cosas. Los diferentes cuerpos del ejército franco-irlandés no recibían órdenes y no obraron según un mismo plan. Los ingleses redoblaron sus esfuerzos, los atacaron por separado, hasta que al fin derrotaron por completo al ejército irlandés. Aunque los jacobitas no perdieron en esta jornada más que tres ó cuatro mil hombres y las pérdidas de las orangistas fueron casi iguales, supo Ginkel con gran habilidad hacer que su victoria fuera decisiva, y desde entonces el partido de Jacobo II quedó totalmente vencido. No dió á sus enemigos tiempo para reponerse, los persiguió sin descanso, se apoderó de todos los castillos y ciudades fuertes, por un lado hasta Galloway y por el otro hasta Limerick. Poco tiempo después lord Dillon se vió obligado á entregar la primera de estas plazas, y Limerick fué sitiada el 4 de septiembre. El general Salsfield, sucesor de Saint-Ruth, trató de penetrar en ella, pero fué vencido, por lo cual Sossone, que mandaba en la ciudad, pidió capitular, lo cual se verificó el 4 de octubre. No se mostró Ginkel muy exigente, y concedió todo lo que se le pedía. Los franceses no solamente pudieron retirarse llevándose sus bienes, sino que se les devolvieron los que se les había tomado. Trató á los irlandeses de la misma manera, procurando á los unos y á los otros medios de transportes rápidos y gratuitos. Con gran justicia se considera á Ginkel como el pacificador de Irlanda. A su regreso á Inglaterra Guillermo le colmó de honores y le nombró feld mariscal. El Parlamento le hizo una solemne recepción y le concedió una pensión considerable. Cuando la guerra de Sucesión, solicitó Ginkel el mando general del ejército irlandés; pero los Estados generales, que sufrían la influencia inglesa, eligieron al conde de Mariborough. Ginkel tuvo un mando en el ejército, pero no ejecutó ninguna acción brillante en esta campaña, y murió sin haber aumentado en nada su gloria.

GINNASI (CATALINA): *Biog.* Pintora de la escuela romana. N. en Roma en 1590. M. en 1660. Descendiente de una noble familia, se dedicó á la Pintura, por la cual sentía una irresistible vocación. Fué discípula de Lanfranc y se mostró digna de su maestro, pintando, además de los dibujos del mismo para la iglesia de Santa Lucia-della-Battighe-Oscure, varios cuadros representando la *Vida de San Blas y Santa Lucía*. Fué enterrada en esta iglesia, en la que se hallan las tumbas de su familia, de las cuales algunas son muy notables.

GINORA: f. *Bot.* Género de Litrariáceas, de la tribu de las litreas, cuyo receptáculo no estriado, turbinado y hemisférico sostiene un cáliz con seis lóbulos anchos, ovales, agudos y sin dientes accesorios; una corola de seis pétalos

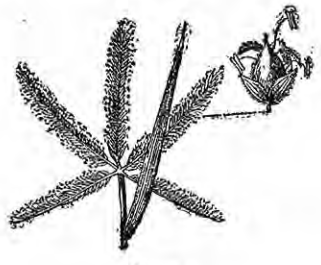

Ginora

inferiormente orbiculares y plegados irregularmente, como arrugados; doce estambres insertos sobre el tubo receptacular, con filamentos filiformes, exertos, y con anteras oblongas, encorvadas y reniformes; el ovario está continuado en la cúpula receptacular y es subglobuloso y coronado por un estilo filiforme, exerto y capitado en su extremidad; tiene cuatro celdas que contienen en su ángulo interno gruesas placentas llenas de numerosos óvulos ascendentes; el fruto es una cápsula coriácea con cuatro celdas polispermas y loculicidas; las semillas son pequeñas, numerosas, obovadas, cuneiformes y comprimidas; su tegumento es grueso, coriáceo y liso; su embrión ovoide con cotiledones planoconvexos anchamente ovales y auriculados en la base; la raicilla es gruesa, corta y obtusa. Se conoce una sola especie, *Ginora americana*, que crece en las orillas de los ríos de la isla de Cuba, donde lleva el nombre de *rosa del río*. Es un arbusto lampiño, con ramos tetrágonos, hojas opuestas, muy brevemente pecioladas, oblongas, lanceoladas, obtusas ó agudas y muy enteras; las flores son azules y bastante grandes, se hallan sostenidas por pedúnculos axilares solitarios, generalmente unifloros y provistos de dos brácteas.

GINOSA: *Geog.* C. del dist. de Tarento, provincia de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 8 000 habits. Sit. al N. O. de Tarento, á orillas del Latepza, tributario del Golfo de Tarento.

GINOTROCO (del gr. γυνη, hembra y τροχος, rueda): m. *Bot.* Género de Rizoporáceas, serie de de las barraldeyeas, de flores tetrámeras ó pentámeras, con ocho ó diez estambres insertos en el borde del disco y provisto de anteras pequeñas y subdídimas; el ovario, en parte ínfero y sostenido por un estilo deprimido y capitado, contiene cuatro ó seis celdas, en cada una de las cuales existen cuatro óvulos biseriados y descendentes; el fruto es una baya polisperma. Se conocen dos especies originarias del Archipiélago Indico. Son árboles ó arbustos de hojas opuestas, acompañadas de estípulas interpeciolares y caducas, con flores axilares sin brácteas y reunidas en cimas articuladas.

GINOT Y RIERA (MARÍA DE LA CONCEPCIÓN): *Biog.* Pianista y compositora española contemporánea. N. en Barcelona á 13 de abril de 1858. Desde muy niña, pues ya á los once años de edad demostraba decidida inclinación hacia la Música, comenzó el estudio del piano bajo la dirección de Baudilio Sabater, y no tardo en conocerse que su afición no era falsa, como deseo de un niño, sino, por el contrario, en la rapidez con que salvó las primeras dificultades en el piano y avanzó en su estudio, se pudo conocer lo sólido de su inclinación. Impuesta en el secreto del mecanismo, y en los más esenciales principios que hay que tener presentes en el cultivo del piano, cesó su maestro en su cargo, y desde entonces María Ginot, con el constante estudio, con la audición de grandes artistas en el piano, con gran voluntad y con mucho talento, ha ido formándose escuela, por sí misma, al propio tiempo que un brillante repertorio de obras de los grandes maestros. Hoy muestra sus brillantísimas dotes de pianista en la interpretación de sus autores favoritos, Chopín, Weber, Mendhelson, Bach, Beethoven, Mozart, Clementi, etc., á los que da la interpretación propia de cada estilo. Nótase en ella fuerza de pulsación, en los pasajes agitados como en los que exigen soltura de muñeca; asombrosa facilidad en salvar las más arduas dificultades y claridad de criterio en el conocimiento de cada estilo y en el modo de traducirlo é interpretarlo, venciendo todo lo difícil. Deleita lo mismo si en el atril lee al poeta Chopín, ó al original Mozart, al clásico Beethoven, al fuguista Bach ó al sentimental Weber. Entusiasta de la música religiosa, ha compuesto apreciables obras de aquel género. He aquí las principales: un motete *Ecce panis*, para canto con acompañamiento de armonium y piano; otro motete, *¡O sacrum convivium!*, á tres voces con acompañamiento de armonium; un *Salutaris*, solo de tiple con acompañamiento de armonium; un cuarteto instrumental para violín, violoncello, piano y armonium, titulado *Salutación á Santa Cecilia*; una *Antífona á Santa Cecilia*, para solo de tiple con acompañamiento de armonium y dos *Trisagios Marianos*, á tres voces, con acompañamiento de piano y armonium. Concepción Ginot se ha visto algunas veces obligada á presentarse en público como concertista, mereciendo siempre entusiastas elogios de la prensa de Barcelona.

GINOULHIAC (SANTIAGO MARÍA QUILES): *Biog.* Prelado francés. N. en Montpellier en 1806. M. en la misma ciudad en 1875. Hizo sus estudios teológicos en su ciudad natal, donde se ordenó de presbítero, siendo después profesor de Teología del gran Seminario de Montpellier. Distinguióse por su saber y amor al trabajo, y fué nombrado gran vicario del arzobispado de Aix. Una *Historia del dogma católico durante los tres primeros siglos de la Iglesia*, que publicó en 1852, y que reeditó en 1865, llamó sobre él la atención de los teólogos. Aquel mismo año, en 1852, fué nombrado obispo de Grenoble. Ocupó aquella sede hasta el mes de marzo de 1870, época en la que fué llamado á suceder á Bonald en el arzobispado de Lyón. En el obispado de Francia, en el que dominaba el espíritu ultramontano más fogoso, mostró Ginoulhiac una moderación relativa. Pasaba por ser un teólogo de un mérito real. Además de la obra citada se le deben las siguientes: *Carta titular de monseñor el obispo de Grenoble á su clero sobre las acusaciones dirigidas al clero en las circunstancias presentes* (1861); *Carta de monseñor el obispo de Grenoble á uno de sus vicarios generales sobre la Vida de Jesús por Ernesto Renán* (1863); *Las epístolas pastorales ó Reflexiones dogmáticas y morales sobre las Epístolas de San Pablo á Timoteo y á Tito* (1866) y *El sermón en la montaña, con reflexiones dogmáticas y morales* (1873).

GINOUX DE FERMÓN (CÉSAR AUGUSTO, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en 1828. Su abuelo fué Ministro durante el primer Imperio. Estudió César la ciencia del Derecho, se licenció y fué durante el segundo Imperio auditor en el Consejo de Estado, propietario é individuo del Consejo general en el Loira inferior. Fué elegido el 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional en aquel departamento. En la Cámara figuró en la derecha en el grupo de los bonapartistas. Votó por la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, contra la vuelta de la Cámara á París, por la petición de los obispos contra Thiers el 24 de mayo de 1873, y se asoció con sus votos á todos los actos de reacción del gobierno de combate. En 19 de noviembre se abstuvo de votar por el septenado, pero se pronunció por la ley contra los alcaldes, contra el Ministerio Broglie, por la proposición Maleville pidiendo la disolución, contra la Constitución de

25 de febrero de 1875, por la ley clerical de enseñanza superior, etc. Su papel en la Cámara fué bastante insignificante y no tomó parte en las discusiones políticas. En las elecciones de 20 de febrero de 1878 para la Cámara de los Diputados presentó su candidatura como partidario de la apelación al pueblo, siendo elegido diputado y figurando en la Cámara entre los bonapartistas. Votó constantemente con la minoría, especialmente contra la orden del día referente á las intrigas clericales en 4 de mayo de 1877. En 17 de mayo siguiente aplaudió la política de combate del mariscal Mac-Mahón, que había encargado los asuntos políticos á un Ministerio compuesto de bonapartistas y monárquicos y de clericales. El 19 de junio rechazó la orden del día de desconfianza adoptada por las izquierdas contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Presentado como candidato oficial á la diputación por el gobierno, fué elegido merced á la protección oficial. Logró también la reelección en 1881 y 1885.

GINOVÉS, SA: adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GINÓXIDO (del gr. γυνή, hembra, y ὀξύς, agudo): m. *Bot.* Género de Compuestas senecionídeas, que algunos consideran como una sección del género *Senecio*.

GINUABEL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 25 edifs.

GINUNAGAN ó GUINUNAGAN: *Geog.* Ensenada en la costa S. E. de la isla de Leite, Filipinas. A su parte N. se hallan las pequeñas islas de Cabugan Grande y Cabugan Chico, y en su fondo desagua el río Málaga, en cuya orilla izquierda está el pueblo de Ginunagan.

GINURA (del gr. γυνή, hembra, y οὐρά, cola): f. *Bot.* Género de Compuestas senecionídeas, para algunos botánicos solamente sección del género *Senecio*.

GINZO: *Geog.* Río de la prov. de Orense, en el p. j. de Ginzo de Limia. Lo forman tres riachuelos que se unen cerca de la cap. del part. y desagua en el Limia. Suele confundirse con el río Limia ó de Antela. || Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Eiras, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 58 edificios. || Lugar en la parroquia de San Pedro de Sabucedo de Montes, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 52 edifs. || Lugar en la parroquia de San Verísimo de Puentedeva, ayunt. de Puentedeva, p. j. de Celanova, provincia de Orense; 43 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Mondoñedo, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 26 edifs. || Aldea en la parroquia de San Vicente de Villamea, ayunt. de Villamea, p. j. de Rivadeo, prov. de Lugo; 20 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GINZO.

—GINZO DE LA CUESTA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Villardecás, ayuntamiento de Maceda, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 56 edifs.

—GINZO DE LIMIA: *Geog.* Part. jud. en la prov. de Orense y Audiencia territorial de Coruña, con 20 pueblos, ocho lugares, una aldea, 283 caseríos y 72 edifs. aislados que forman los siguientes ayuntamientos: Baltar, Blancos, Calvos de Randín, Ginzo de Limia, Moreiras, Porquera, Rairiz de Veiga, Sandianes, Sarreaus, Trasmiras y Villar de Santos; 33 875 habitantes. Confina al N. con el part. de Allariz, al E. con el de Verín, al S. con Portugal y al O. con el part. de Bande. El terreno es llano, sobre todo en el centro, por donde corre el Limia y los afluentes que vienen á formarlo procedentes de las sierras Larouco y demás que forman frontera con Verín. Al N. se hallan el monte Medo y la laguna de Antela, y al S. de ésta se extiende el hermoso valle de Limia. Al S. del Limia se alza, hacia el O., la sierra ó montaña llamada Aguioncha. Carretera de Zamora á Orense. || V. con ayunt., formado por las parroquias de San Bartolomé de Ganade, Santa Marina de Ginzo de Limia, San Juan de Guntimil, Santo Tomás de Morgade, Santa María de Mosteiro, San Salvador de Parada de Rivera, San Pedro de la Pena y San Pedro de Solreira, y las aldeas de parroquia de San Pedro de Boado, San Miguel de Cima de Rivera, San Salvador de Damil, Santa María de Las Lamas y San Andrés de Piñeira Seca, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Orense; 5 531 habits. Sit. hacia el S. de la prov., en terreno llano con algunos montecillos, cruzado por el río Limia y varios riachuelos afluentes de éste. La cap. del part. y ayunt. se halla á la derecha del río Ginzo, que á una legua de la villa se une con las aguas que salen de la laguna Antela y toma el nombre de río Limia. Pasa por la villa la carretera de Zamora á Orense y Lugo. Las principales producciones son centeno, maíz, algo de trigo, lino, patatas y hortalizas. Críanse ganados y hay telares de lienzo y fab. de jabón y pastas para sopa. Dicen en el país que la villa ocupa el lugar de una ciudad llamada Antioquía en la que hacia el año 123 nació Santa Marina, hija de Tendio, gobernador de la prov. en tiempo del emperador Adriano; dícese también que dicha Santa sufrió martirio en la fortaleza de Armea que estuvo en el valle de la Rabeda, cerca de Ayariz. No lejos parece que se hallaba la antigua Lemis, ciudad de los limicos, de la que tomaron el nombre de Limia el río y el país. || V. SANTA MARINA DE GINZO DE LIMIA.

GIO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Leocadia de Illano, ayunt. de Illano, p. j. de Grandas de Salime, prov. de Oviedo; 44 edifs.

GIOBERT (JUAN ANTONIO): *Biog.* Químico italiano. N. á 28 de octubre de 1761 en la aldea de Mongardino, cerca de Asté. M. á 14 de septiembre de 1834, en su tierra de Mil-Flores, cerca de Tursio. Sus padres, que no poseían sino una muy modesta fortuna, le destinaron á la carrera de Farmacia. El estudio de la Química le absorbió por entero, y diversos trabajos sobre esta ciencia publicados en 1785 en el *Diario Científico Literario* le valieron el ingreso en aquel mismo año en la Academia Real de Turín. Desde entonces se dedicó al estudio de las aplicaciones de la Química á las diversas ramas de la industria. En 1790 fué nombrado secretario perpetuo de la Sociedad de Agricultura. En aquella época se inició una nueva era en el estudio de la ciencia química. Giobert fué el primero en Italia que propagó las ideas de Lavoisier. Desde entonces su divisa fué la observación de los hechos, relegando al olvido las tradiciones de escuela y las doctrinas flogísticas; después de haber intervenido activamente en discusiones teóricas, volvió á dedicarse á sus investigaciones predilectas sobre la aplicación de la Química á la industria. Hacia el año 1791 compró unas tierras situadas cerca de Turín y dirigió el cultivo de ellas según procedimientos racionales en abierta oposición con los rutinarios. Sus observaciones produjeron en el Piamonte grandes modificaciones en los métodos agrícolas. En 1798 tomó parte activa en la política de su país; el general Brouchy, que mandaba el ejército francés en Turín, le nombró individuo del gobierno provisional. Estuvo á cargo de Giobert el tomar las medidas necesarias para sustituir la moneda metálica á los asignados. Cuando en 1790 volvieron los austriacos á hacerse dueños de Italia, prendieron y encerraron en una prisión á Giobert y á varios de sus colegas. Mas no tardaron en recobrar la libertad, que les dieron los franceses después de la batalla de Marengo. Disgustado de la vida política se consagró exclusivamente á las Ciencias. En 1800 fué nombrado profesor de Economía rural de la Universidad de Turín, y dos años después se encargó en la misma Universidad de la cátedra de Química y Mineralogía. Por aquella época demostró en una notabilísima Memoria que una tierra blanca que se encuentra en la provincia de Yvrea, y que sirve para la fabricación de porcelana, no es, como hasta entonces se había creído, aluminio, sino carbonato de magnesia. Desde entonces se dió á esta tierra el nombre de *giobertina*. En 1813 fué á París para dirigir la publicación de su tratado sobre el Pastel, impreso á costa del gobierno francés. En 1814 perdió su plaza de profesor, mas la recobró poco tiempo después y fué nombrado director de la clase de Física y de Matemáticas de la Academia de Turín. El exceso de trabajo, y disgustos de familia, le ocasionaron una temprana muerte. Los trabajos de Giobert ejercieron una beneficiosa influencia sobre el mejoramiento y desarrollo de la industria de su país. Sus obras principales son: *Investigaciones químicas y agronómicas sobre los abonos y las tierras* (1790); *Anales de Economías rural, civil y doméstica* (Turín); *Examen químico de la doctrina flogística y la de los neumáticos sobre la naturaleza del agua* (1793); *Tratado sobre el pastel y sobre la extracción del añil* (París, 1813); *Del arado de los antiguos comparado con el arado piamontés*. Publicó además gran número de disertaciones en las *Memorias* de la Academia de Turín.

GIOBERTI (VICENTE) *Biog.* Célebre filósofo y estadista italiano. N. en Turín á 5 de abril de 1801. M. en París á 25 de octubre de 1851. Pertenecía á una familia sin fortuna y fué destinado por sus padres á la carrera eclesiástica. Hizo sus estudios en la Universidad de Turín y en 1823 se doctoró en Teología. Dos años después se ordenó de presbítero y fué nombrado profesor de Teología de la Universidad de Turín. Por medio de sus explicaciones supo inspirar á sus alumnos sentimientos religiosos y patrióticos, y adquirió tan gran notoriedad que en 1823 fué nombrado capellán de la corte. No tardó en verse complicado en una conspiración republicana que se decía había sido provocada por los Jesuítas para perder á los liberales en el ánimo del rey, lo cual hacía que Carlos Alberto dijera con gran frecuencia: «Me encuentro entre el puñal de los republicanos y el chocolate de los Jesuítas.» Fué preso Gioberti sin que se le sometiera á proceso alguno, siendo después desterrado. Pasó en París el primer año de su destierro y después se trasladó á Bruselas, donde vivió hasta el año de 1843 desempeñando una plaza de profesor auxiliar en un colegio particular. Poco tiempo después, para entregarse en absoluto á sus trabajos, se negó á aceptar la plaza de profesor de Filosofía en la ciudad de Oxford, que le fué ofrecida por Wiseman, cardenal arzobispo de Wéstminster. Comenzó Gioberti su carrera literaria publicando en Capolago en 1838 su obra titulada *Teoría de lo sobrenatural*. Al siguiente año dió á las prensas su *Introducción al estudio de la Filosofía*, en la cual analiza las cualidades distintivas del genio, la invención, la profundidad, la imaginación, la fuerza, la prudencia, el valor, la modestia, la reflexión, la independencia, el patriotismo y el amor á la religión. A esta obra siguió su tratado *De lo bello*, en el cual analiza la epopeya cristiana, y en particular la *Divina Comedia* de Dante, estableciendo la superioridad de ésta sobre los poemas orientales de Firdousi y de Valucike. Sostuvo después una polémica atacando las ideas de los filósofos modernos y de los enciclopedistas franceses, cuyas ideas habían sobrevivido á la Revolución. Publicó después sus *Cartas polémicas contra Lamennais* (París, 1840); su tratado *De lo bueno* y una obra titulada *Errores filósoficos de Antonio Rosmini*. En 1843 publicó un libro titulado *Supremacía civil y moral de los italianos*, obra notabilísima, en la que pedía se colocara al Papa al frente de la futura Confederación italiana, y que ejerció una gran influencia en los sucesos de Roma. La aparición de esta obra se verificó en las circunstancias menos favorables para que obtuviera una feliz acogida, cuando dominaba el terror clerical que señaló los últimos años del pontificado de Gregorio XVI. A pesar de algunos elogios que tributaba el autor prudentemente á los Jesuítas, se asustaron éstos de las tendencias del libro. Les contestó Gioberti con otro titulado *Prolegómenos*; el Padre Pellico, el Padre Curci, el Papre Bresuam y otros contestaron con gran energía. Entonces fué cuando Gioberti publicó su obra titulada *El Jesuita moderno*. Esta obra, en su forma y en su estilo, demuestra la pasión y la precipitación con que la escribió el autor. Sin embargo, el efecto que produjo fué inmenso; la expulsión de los jesuítas del Piamonte y del resto de Italia se decretó en toda la península, y el Papa dió la señal de esta inesperada medida. Cuando los acontecimientos de 1848 fué de nuevo Gioberti desterrado, y su regreso después de quince años de ausencia fué un verdadero triunfo. Gioberti no permaneció inactivo, se dirigió á Milán, provocó el movimiento cuyo objeto era la unión de Lombardía con el Piamonte, y recorrió la Italia central exhortando á los diversos partidos á que se unieran para contribuir al bien común. En todas partes, en Milán, Florencia, Roma, y en las capitales como en las aldeas se le hizo una entusiasta acogida. De regreso en el Piamonte se negó á aceptar la dignidad de senador que le ofrecía Carlos Alberto. Fué nombrado individuo de la Cámara de Diputados por los habitantes de Turín, de la cual fué presidente. Durante el año de 1848 desempeñó el Ministerio de Instrucción Pública, en el Gabinete presidido por Collegno, y el de Relaciones Ex-

tranjeras y la presidencia del Consejo del llamado Gabinete democrático. Inauguró una política en oposición con el Ministerio Balbo-Ricci, al que había acusado de abandonar el arbitraje de las diferencias del reino de Nápoles á las potencias extranjeras, y en particular á Inglaterra. Gioberti quería restablecer con el concurso de los ejércitos piamonteses, al gran duque de Toscana y al Papa en sus Estados, exigiendo la conservación de las libertades constitucionales que estos soberanos habían otorgado. Pero las intrigas de Austria y las acusaciones calumniosas del partido radical impidieron la realización del proyecto de Gioberti. Retirado de la política, continuó sosteniendo sus ideas y predicando la unión y la concordia en un diario titulado *Il Saggiatore*. Las desgracias de Italia y la abdicación de Carlos Alberto hicieron que volviera Gioberti á la política activa. El rey Víctor Manuel le llamó para que formara parte del Gabinete Delaunay-Pinelli, en calidad de Ministro sin cartera, pero muy poco tiempo después salió del Ministerio y fué nombrado embajador en París, merced á la desconfianza del partido reaccionario. Comprendió Gioberti que esta misión no era más que un destierro desfigurado. Solicitó su sustitución, y apenas llegó su sucesor, el conde Gallina, renunció para siempre á la política, dedicándose á sus estudios predilectos. Publicó poco tiempo después una obra titulada *Rinuovamiento civile dell' Italia*, en la cual estudia con gran imparcialidad las causas de las desdichas de Italia. Se ocupaba en una obra filosófica titulada *Prosología* cuando la muerte le sorprendió en París. Sus compatriotas solicitaron y obtuvieron la translación de sus restos mortales á Turín, y la mayor parte de las ciudades del Piamonte abrieron suscripciones para erigir un monumento á su memoria.

GIOBERTITA (de *Giobert*, n. pr.): f. *Miner.* Mineral que abunda en los esquistos talcosos y en muchas rocas magnesianas. Está principal, y á veces únicamente, constituído por carbonato magnésico. Cristaliza en romboedros. Su dureza es 4,5, y la densidad varía de 3 á 3,1. Es soluble, con efervescencia, en los ácidos.

De las variedades de giobertita las principales son la *magnesita* y la *bandiserita*, que son blancas y se las encuentra comúnmente en masas compactas cristalinas, rara vez en cristales aislados; otra variedad es la denominada *breunerita*, que contiene de 3 á 16 por 100 de óxido ferroso, y es de color pardo obscuro.

GIOCCHIO (ULISES): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Monte San Sabino en la primera mitad del siglo XVII. En 1616 pintó sobre la puerta principal de Santa María Nueva de Florencia un cuadrito que representaba á Santo Domingo, y en el fondo la procesión del Corpus Christi. Pintó también dos hermosas *Cabezas de Profetas* sobre las dos puertecillas de la fachada. Al siguiente año decoró con frescos los claustros de San Lorenzo de Pistoya, y aún en la actualidad se ve en Volterra, en la iglesia de San Agustín, un cuadro que representa á Nuestra Señora del Socorro.

GIOCONDA (LA): *Bell. Art.* Llamábase Mona Lisa esta hermosa y célebre mujer, esposa del magnate florentino Francisco Giocondo, la cual atrajo tanto la atención del gran maestro Leonardo de Vinci que se propuso hacer un retrato que fuese una maravilla, á cuyo efecto, afirma Vasari, empleó en él más de cuatro años, y aún lo dejó sin concluir, á pesar de lo cual el mencionado biógrafo añade, elogiando la obra, que «hay que confesar que esta figura debe por su ejecución hacer temblar las carnes á cualquier artista que trate de imitarla, por grande que sea su habilidad.»

El retrato original de Vinci fué adquirido por Francisco I, y hoy se encuentra en el *Musee National du Louvre*, catalogado con el número 462. En nuestra Pinacoteca del Prado existe una bellísima copia (número 550) que D. Pedro de Madrazo cree probable sea de mano flamenca, mientras otros profesores la juzgan obra de Carlos Dolci, destruyendo la afirmación tradicional de que poseíamos la tabla original. En la pintura de París, lo mismo que en la de Madrid, que sólo se diferencia por la opacidad de las tintas, la hermosa Gioconda está retratada de menos de medio cuerpo, un tanto vuelta hacia la izquierda, sentada y con los brazos descansando uno sobre otro. Lleva un vestido ceniciento, ribeteado con trencilla de oro, descubriendo las mangas del cuerpo interior coloradas; un velo muy fino sobre su cabeza, que baja hasta la mitad del brazo, formando delicadísimos pliegues en el hombro, y el cabello caído á bucles, apenas disfrazados por el transparente velo. Fondo obscuro. Tamaño natural. Existen también muy buenas copias de este retrato en Inglaterra, Baviera y Rusia.

GIOCONDO (FRAY JUAN): *Biog.* Monje Dominico y arquitecto italiano. N. en Verona hacia el año 1445. M. en Venecia hacia 1525. Llamáronle en latín *Jocundus*. Siendo muy joven fué á Roma, donde estudió las antigüedades y reunió más de dos mil inscripciones, con las cuales formó una colección que ofreció á Lorenzo el Magnífico. Cuando regresó á su patria se pensaba en reconstruir el puente de piedra, é indicó el medio de construir con gran solidez la columna central que por dos veces había sido arrastrada por las aguas del Adijo. Probablemente por la misma época dirigió las fortificaciones de Treviso. Desde hacía mucho tiempo la ciudad de Venecia veíase expuesta á ver llenas las lagunas, su principal defensa, por los depósitos incesantes que arrastraba el Brenta. Giocondo propuso, contra la opinión de otros arquitectos, conducir las aguas del río al mar cerca de Chioggia. Se ejecutó esta gigantesca empresa, y las lagunas de Venecia se vieron preservadas de la suerte que cupo poco tiempo después á las de Chioggia, que hoy día han desaparecido y han sido reemplazadas por fértiles llanuras. Desde 1494 á 1498 estuvo Giocondo empleado en Verona con el emperador Maximiliano en diferentes trabajos, y entonces fué cuando dirigió la construcción del hermoso edificio destinado á las reuniones del Consejo de la ciudad, y llamado el *Palacio del Consejo*. Atribúyense también á este artista las puertas del obispado de Verona y de la iglesia de Santa María de la Scala. En 1499 fué llamado á París por el rey Luis XII, quien le encargó la construcción del puente de Nuestra Señora, que duró siete años, desde 1500 á 1507. Construyó también el puente del Hôtel-Dieu. La permanencia en Francia de Giocondo fué también útil á las Artes y á las Letras, porque descubrió, en una antigua biblioteca, un manuscrito que contenía, además de numerosos pasajes que llenaban las lagunas, precedentes de las *Cartas de Plinio*, once cartas nuevas dirigidas á sus amigos y toda su correspondencia con Trajano. Estas cartas fueron impresas en Venecia por Manucio en 1508 y 1514. Regresó Giocondo á Italia y construyó en Venecia el gran depósito conocido con el nombre de *Fondaco de Tedeschi*, cuya fachada fué decorada con bronces del Tiziano y Giorgione, cuando en 1513 un incendio destruyó una gran parte del barrio de Rialto. Giocondo propuso un proyecto magnífico para la construcción en piedra del puente, que hasta entonces había sido de madera, y la reedificación del barrio destruído. Por razones de economía, y también, según dice Vasari, por las intrigas de un personaje influyente de la familia Valereso, fué preferido el proyecto de un tal Zanfragnino ó Scarpagnino, hombre sin talento, bajo cuya dirección se reconstruyó el puente en madera. Indignado Giocondo salió de Venecia, jurando no volver á poner en ella los pies, y se trasladó á Roma, donde en 1514, después de la muerte del Bramante, fué nombrado arquitecto de San Pedro en unión de Rafael y Antonio de San Gallo. Giocondo dejó pocas huellas de su paso, pero no por eso dejó de prestar importantes servicios en la construcción de la colosal basílica, pues volvió á hacer los cimientos que Julio II y Bramante, en su apresuramiento, no habían hecho de bastante solidez. Esta obra parece ser la última que ejecutó. La Historia no posee dato ninguno sobre la época y el lugar de la muerte de este artista, pero se sabe que falleció cuando tenía más de ochenta años de edad, y Julio César Scalígero dice que en Roma fué donde terminó su carrera. Giocondo fué hombre de conducta ejemplar, y su carácter recto, así como su gran inteligencia, hicieron que fuera amigo de los escritores más distinguidos de su tiempo. Se dedicó también á la Literatura, y no solamente estaba versado en la Filosofía y la Teología, sino que poseía á fondo las lenguas griega y latina, que enseñó á Julio César Scalígero. Había hecho de los *Comentarios* de César un estudio especial, y fué el primero en dar el dibujo del puente que este gran capitán había arrojado sobre el Rhin, probando que hasta entonces el texto había sido mal interpretado. Sus notas á los *Comentarios* fueron impresas en Venecia en 1517 por Alde Manucio el Antiguo y dedicadas á Julián de Médicis. Publicó también las obras de Julio Obsequens, de Aurelio Víctor y de Catón; *De Re Rustica*. Dotado de un genio universal, se consagró también, y con gran éxito, al estudio de la Botánica y de la Agricultura.

GIOENI (JOSÉ): *Biog.* Naturalista italiano. N. á 12 de mayo de 1747. M. en Nápoles á 6 de diciembre de 1822. En su juventud se dió á conocer por su gran aptitud para las Ciencias naturales. Nombrado profesor de Historia Natural en la Universidad de Catania, donde había hecho sus estudios, se dedicó á observar el Etna. Extendiendo en seguida sus investigaciones sobre el resto de Sicilia, recogió conchas, ámbar, sales, tierras, metales, azufres, mármoles, cristales, y formó con estos objetos un curiosísimo museo. La interesante Memoria que publicó en 1781 *Sobre una lluvia de sangre* que había caído sobre el lado meridional del Etna, le dió á conocer entre los naturalistas de Europa. Dolomieu, que viajaba entonces en Italia, y que se proponía visitar el Etna, pidió á Gioeni instrucciones y le rogó que le sirviera de guía. Fué esto ocasión para que naciera entre los sabios una íntima amistad. Dolomieu, de regreso en Francia, publicó su catálogo *De las larvas del Etna*, é insertó, en forma de apéndice, una sabia relación de Gioeni sobre la erupción de este volcán ocurrida en 1783. Además de haber hecho otras curiosas observaciones, había demostrado Gioeni el estado de electricidad de la atmósfera, á fin de explicar el fenómeno de la aurora boreal que se había visto aparecer varias veces durante aquella erupción. El naturalista siciliano se trasladó desde Nápoles, y consagró tres años al estudio del Vesubio. La *Litología Vesubiana*, fruto de estas infatigables investigaciones, hizo célebre su nombre en toda Europa y le abrió las puertas de un gran número de sociedades extranjeras. La favorable acogida que esta obra mereció del público hubiera debido estimular á Gioeni á ejecutar un trabajo del mismo género sobre el Etna, y, en efecto, quiso hacerle, pero desgracias de familia, y más tarde los disturbios políticos, enfriaron su ardor científico. En los últimos años de su vida nada hizo que aumentara su reputación. Después de su muerte se fundó en Catania una Academia que llevaba su nombre.

GIOJA: *Geog.* Golfo en la costa O. de Italia, formado por la costa S. del Cabo Vaticano y la del N. de Sicilia, al E. del Cabo Rassaculmo; en su fondo se encuentra la entrada N. del Estrecho de Mesina.

– GIOJA (FLAVIO): *Biog.* Marino napolitano. N. en Passitano, cerca de Amalfi, á fines del siglo XIII. La vida de este navegante es casi completamente desconocida, y su nombre no hubiera llegado hasta nosotros si generalmente no se le hubiera atribuído en Europa la invención de la brújula. Un gran número de biógrafos fijan la fecha de su descubrimiento en 1302 á 1303, pero varios eruditos hacen remontar el uso de este instrumento á una época anterior, y niegan el descubrimiento de Gioja y afirman que la brújula era conocida desde la más remota antigüedad. Gebelín atribuye esta invención á los fenicios; Collina cree que los griegos y los romanos conocían este medio de dirección; pero Libri dice que los largos viajes de los fenicios y de los cartagineses alrededor del Africa, suponiendo que fuesen verdad, no demostrarían nada en favor de la antigüedad de la brújula, puesto que estas expediciones eran unas simples navegaciones de cabotaje de cabo á cabo, y en las que los navegantes no perdían nunca de vista la tierra. La *Versoria* de Plauto no era tampoco la brújula, como se ha demostrado de manera que no deja lugar á duda. Un pasaje de Alberto el Grande en donde se cita á Aristóteles á propósito de la aguja imanada, parecería más serio si en la introducción del tratado *De Mineralibus* no hubiera declarado Alberto el Grande que nunca había visto la obra que citaba, diciendo que la había traducido del árabe. Sin embargo, existe en los manuscritos árabes de la Biblioteca Nacional de París un resumen de la obra de Aristóteles en donde se habla mucho de imán, pero que no contiene nada sobre

su polaridad. Las obras de Aristóteles fueron también citadas por un mineralogista árabe, pero no dice una palabra de la brújula. Esto prueba, según Libri, que el pasaje citado por Alberto el Grande no es más que una de las numerosas interpolaciones que suelen tener casi todos los manuscritos. Aun admitiendo con Libri las interpolaciones de este pasaje, no se probaría, sin embargo, el conocimiento de la brújula antes de 1302, época en la que se dice se verificó el descubrimiento de Flavio Gioja, porque Vicente de Beauvais reproduce la versión atribuída á Alberto en su *Speculum naturale*, que fué escrita el 1250 y que forma la primera parte de su *Bibliotheca Mundi*. Resulta, pues, demostrado que los navegantes europeos se servían de la aguja imanada desde principios del siglo XIII. Antes de esta época todo es incierto, y Adelardo en sus *Quæstiones phisicæ*, obra fechada en 1130, nada dice sobre la polaridad magnética, fenómeno del que seguramente hubiera hablado si hubiese sido conocido. Un autor francés, Jacobo de Vitry, que vivió poco tiempo después de Guyot, y que durante algún tiempo había residido en Palestina, deja comprender que este descubrimiento había venido de Oriente, que se llama *adamas*, y que comunica al hierro la facultad de dirigirse al polo, y añade que esta piedra atrae el hierro más fuertemente que el imán ó magnes. Resulta de este pasaje que Vitry ignoraba que el imán ordinario goza de la propiedad directriz y puede transmitirse á la aguja. Y puesto que entonces se creía que era necesaria una piedra que se halla en las Indias, es evidente que esta piedra y el conocimiento de su singular propiedad debieron venir del mismo país. En la obra titulada *Biblia Guyot*, debida á Guyot ó á cualquier otro, se describe este instrumento, pero tan imperfecto y tan grosero que no podía usarse de él sino raras veces, pues era preciso que el mar estuviese en calma para que una aguja imanada sostenida sobre el agua de un vaso por una brizna de paja no experimentara movimiento ninguno y no se apartase con frecuencia de su dirección polar. No era entonces la invención sino muy imperfecta; pero, como hacen notar los autores de la *Historia Literaria de Francia*, el primer paso estaba dado, y no era por lo tanto difícil hallar el medio de suspender la aguja sobre un pie sólido y encerrarla en una caja. A esto probablemente se redujo la invención de Gioja, y hasta la misma palabra italiana *bossola*, que significa *caja*, prueba, más que la invención del aparato, el perfeccionamiento del mismo. Respecto á la cuestión de cuál fué el primer pueblo que se sirvió de la aguja imanada como medio directriz, nada puede decidirse. Se cree que los sinólogos hallaron la explicación de este aparato en el célebre diccionario *Choue-Wen*, en el artículo referente al imán: *Nombre de una piedra con la cual puede darse la dirección á la aguja.* Este párrafo demostraría que se conocía en China la aguja imanada desde el segundo siglo de la era cristiana, porque el *Choue-Wen* fué terminado en 121 de la era vulgar. El Padre Le Comte, Maillas, el Padre Ganbil, Barrow y otros misioneros y viajeros escribieron en este sentido, y puede, en efecto, conjeturarse que durante las Cruzadas los europeos aprendieron de los sarracenos el empleo de la aguja imanada, que éstos á su vez habían aprendido de los chinos.

– GIOJA (MELCHOR): *Biog.* Célebre economista italiano, y uno de los fundadores de la ciencia estadística. N. á 20 de septiembre de 1767. M. á 2 de enero de 1829. Hizo sus estudios en el Gimnasio de su ciudad natal; salió de este establecimiento después de haberse ordenado de presbítero, y vivió durante algún tiempo retirado del mundo, dedicándose durante mucho tiempo á meditaciones infructuosas. Pero cuando fueron los franceses á Italia y cuando el Instituto de la República Cisalpina abrió un concurso para dilucidar la cuestión de cuál de todos los gobiernos libres sería el que mejor convendría á la ciudad de Italia, Gioja tomó parte en el concurso y se manifestó partidario del gobierno republicano y obtuvo el premio. Comenzó entonces para él la vida de publicista activo y se trasladó á Milán en 1797. Tomó allí parte en los movimientos políticos de la época y fué nombrado historiógrafo del Estado. Perdió este título en 1803 á consecuencia de un artículo que había publicado sobre el divorcio, y recobró en cambio la dirección de la Oficina de Estadística, que desempeñó hasta el año de 1811, en que fué separado de ella por haber escrito algunas críticas de los hombres que ocupaban el poder. Se vengó de esta destitución publicando un folleto titulado *El pobre diablo*, dirigido contra el Ministro del Interior, nueva imprudencia que le obligó á salir del reino de Italia. El Ministro Baccari le llamó en 1813 y le confió la formación de una estadística del reino de Italia. Emprendió Gioja este trabajo con gran celo y lo continuó hasta 1814, pero la disolución del reino le impidió la terminación de esta obra. Desde esta época tuvo necesidad de escribir para ganarse la vida. Su actividad literaria se vió momentáneamente interrumpida en 1820. Acusado de haber tomado parte en proyectos de sublevación contra Austria en favor de Italia, fué preso; mas como después de una detención de ocho meses no se confirmaran las sospechas contra él concebidas, se le devolvió la libertad y continuó hasta su muerte consagrado á trabajos estadísticos, de Economía política y Filosofía. «Melchor Gioja, dice Silvio Pellico, fué el pensador más eminente que las ciencias económicas han tenido en Italia en estos últimos tiempos. Poseía una erudición universal, como lo demuestran sus *Tablas estadísticas*; *Tratado de los méritos y de las recompensas*; *Prospecto de todas las ciencias económicas*; *Lógica para uso de la juventud*; *Filosofía de la Estadística*, y otras veinte obras que son otras tantas pruebas de su genio y un monumento elevado por él para su gloria y la de su patria.» Se acusa á Gioja por la dureza con que criticó las opiniones ajenas. Además de las obras citadas escribió las siguientes: *Instrucciones de un ciudadano á sus hermanos menos instruídos* (Milán, 1798); *Cuadro político de Milán* (Milán, 1798); *Tablas estadísticas, ó sea noticia para definir, calcular y clasificar todos los asuntos de administración privada y pública* (Milán, 1808), etc., etc.

GIOJOSA IÓNICA: *Geog.* C. del dist. de Gerace, prov. de Reggio ó Calabria Ulterior Primera, Italia; 6 500 habits. Sit. no lejos y al N.E. de Gerace, próxima al Mar Jónico.

GIOLFINO Ó GOLFINO (NICOLÁS): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona. Vivía en la segunda mitad del siglo XV. Fué amigo y quizá discípulo de Mantegna, conservó la sequedad de los antiguos maestros, y por su estilo parece adivinarse que fué discípulo de algún miniaturista, pues ejecutaba mejor las figuras pequeñas que las grandes. Sus composiciones están bastante bien entendidas; su colorido no es vivo, pero no deja de ser agradable ni carece de armonía. Dejó en Verona gran número de frescos. En San Anastasio pintó *La bajada del Espíritu Santo*; en San Bernardino decoró una capilla y la biblioteca del convento. También dejó varias obras suyas en la iglesia de Santa María-in-Organo, entre ellas *La muerte de Goliat*; *Moisés llevando las Tablas de la Ley*, etc. Decoró las fachadas de varias casas de Verona con varios frescos, de los cuales aún hoy se conservan algunos; el más notable representa á *El Salvador entregando las llaves á San Pedro en presencia de los otros Apóstoles.* Los cuadros de este maestro son más raros que sus frescos. El Museo de Berlín posee uno que representa una *Virgen gloriosa.* La casa en que habitó Giolfino existe aún en Verona. Mantegna, que le recibió en ella, hizo pintar en la fachada dos *Triunfos*, casi borrados en la actualidad, acompañando á una *Madona*, obra del mismo Giolfino. Pablo Farinati, uno de los artistas más célebres de Verona, fué discípulo de Giolfino.

GIOMAIL BEN ZEYÁN: *Biog.* Ultimo rey musulmán de Valencia. En el año 627 de la Hégira (1230), aprovechándose de la ocasión que le brindaba el hallarse la mayor parte de los muslimes de España en sangrienta lucha, Giomail se levantó en Valencia contra Cidi Muhammad Almanzor, hermano del Almamún, y aunque este príncipe combatió bien, logró vencerle y apoderarse de los Estados valencianos. Pidió auxilio el vencido al rey don Jaime, quien más que por favorecerle, por hacer daño á los musulmanes, entró en tierra valenciana, donde causó muchos daños. Volvió al fin á sus Estados, ora porque no se atreviese allí á continuar la guerra, ora para robustecer su ejército con objeto de atacar las islas Baleares, y Giomail aprovechó su ausencia para extender sus dominios, apoderándose, entre otras ciudades, de Denia, de la que hizo walí á su primo Muhammad ben Sobaya ben Jusef Al-gerami. Ocurrió á poco de esto la batalla de Guadalete, segunda de este nombre en la historia de la dominación musulmana; y aunque los que pelearon contra el rey Fernando de Castilla no fuesen amigos del rey de Valencia, á fuer de correligionario suyo no pudo menos de contribuir con algún contingente á este suceso, y después de él, para vengar la sangre derramada de los muslimes, correr en persona las tierras de Aragón, talando y destruyendo campos y lugares y tornando á sus Estados después de haber llegado hasta Hisn-Amposta y Tortosa con número considerable así de riquezas como de cautivos. Durante los años 1235 y 1236, que sucedieron al en que tuvieron lugar los sucesos últimamente relatados, Giomail peleó con diversa suerte contra los cristianos de Aragón. A principios del año 1236 había obligado á los soldados de don Jaime I, sobrenombrado *el Conquistador*, á levantar el sitio de Cullera, pero en cambio había sufrido tales pérdidas en Hisn-Montcat y en las mismas llanuras de Valencia que tuvo que escribir al rey Abén Hud viniese en su socorro si no quería ver la ciudad en poder de los enemigos, y ofreciéndole, para que más pronto viniera, ser vasallo suyo. Andaba por entonces muy ocupado el rey Abén Hud en guerra con los cristianos de Castilla que, en tales momentos, se ocupaban en el sitio de Córdoba; mas sea porque juzgara imposible que se apoderasen de ella, sea porque no se atreviera con los guerreros que á sus órdenes tenía á pelear contra el rey Fernando, marchó en auxilio de Giomail, el cual por su parte había reunido muy numerosa hueste y con ella había puesto cerco estrechísimo á Hisn Santa María. Después de una heroica resistencia, los cristianos, convencidos de que si caían en poder de Giomail su ruina era por demás segura, hicieron una salida tan vigorosa que los muslimes, sorprendidos, tuvieron tales pérdidas que se vieron obligados á retirarse. Contaban volver en seguida y tomar venganza de esta derrota; mas para ello era necesaria la venida del rey Abén Hud, el cual, como es sabido, fué asesinado por el alcaide de Almería en el momento de embarcarse para Valencia. Viéronse de esta suerte los valencianos entregados á sus propias fuerzas, y teniendo que luchar contra los guerreros de don Jaime el Conquistador que, en número de ochenta mil, pasaron el Guadalaviar y, á pesar de los esfuerzos de los caballeros de Valencia, pusieron sitio á esta ciudad en 17 de ramazán del año 635 (1238), defendiéndose valientemente Giomail con la esperanza de ser socorrido por sus amigos de Andalucía y Africa; mas quiso la suerte que los primeros, muy ocupados por su parte, no acudieran, y que los segundos, los Beni Zeyán, que eran parientes suyos, no pudiesen desembarcar en Valencia por un fuerte temporal que deshizo y estropeó sus naves á la vista de los mismos valencianos. Con este suceso perdieron los sitiados toda esperanza, y Giomail vióse obligado por sus propios súbditos á tratar con los cristianos de la rendición. Dos personajes de la mayor confianza del rey salieron de la ciudad, y con tal intento se presentaron en el campo enemigo, donde convinieron que la ciudad sería entregada, pero que sus moradores tendrían entera libertad de quedar en ella ó salir libremente, bien entendido que á los que quisieran permanecer se les permitiría continuar en sus usos, religión, leyes, etc. Ajustáronse también tregnas entre cristianos y muslimes por algunos años y aceptadas estas capitulaciones entregóse la ciudad á 17 de safar de 636 (1238). Después de este suceso retiróse Giomail á una de las fortalezas que aún quedaban en su poder, de la cual salió en 640, no á combatir á los cristianos, sino á sus correligionarios, á los cuales privó de Lorca y de muy importantes plazas de Murcia, y quizá habría logrado mayores ventajas si la muerte no le sorprendiera á poco.

GIONEID (ABUL CASIM AL): *Biog.* Célebre sofí árabe. N. en Kagiad á mediados del siglo IX de nuestra era, de una familia de pobres comerciantes. Su padre, vendedor de objetos de vidrio, le puso á aprender un oficio en casa de uno de sus amigos; mas Gioneid, abandonando el oficio, dedicóse al estudio de la Jurisprudencia, con tal ahinco que bien pronto gozó de una fama envidiable entre los musulmanes, no sólo por su

saber verdaderamente grande, sino por su elocuencia y la profundidad de sus ideas. Al Gioneid, que murió en Ragiad el año 910 ó 912, legó á la posteridad no menos de ciento ochenta y tres obras, entre las cuales las hay de verdadero mérito.

GIONIMA (ANTONIO): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Bolonia en 1697. M. en 1732. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, Simón, y cuando éste fué á Alemania los continuó dirigido por Amelio Milani, primero, y después por José Crespi. Cuando apenas contaba treinta años de edad, pintó para el palacio R.nnuzzi una gran cuadro que representaba la *Historia de Amán*, cuadro que, según opinión de todos los inteligentes, no tiene otro que sea superior entre los de los artistas que junto á él están, y que tiene sobre varios el mérito de la invención, y sobre todo un colorido brillantísimo. También se elogia mucho un cuadro, *San Florián*, que fué grabado por Mattioli. Igualmente se conservan de este artista varios frescos en la iglesia de los Celestinos. Gionima hubiera llegado á ser sin duda una de las glorias de su escuela, si una muerte prematura no le hubiera sorprendido.

GIORDANI (VITAL): *Biog.* Matemático italiano. N. á 13 de diciembre de 1633. M. en Roma á 5 de mayo de 1691. Sus padres le destinaban á la carrera eclesiástica y procuraron darle una brillante educación, pero no mostró Vital afición alguna al estudio, y su indolencia y su mala conducta hicieron que se viera continuamente acosado y maltratado por sus padres. Para librarse de las acusaciones de su familia huyó á Tarento, y allí contrajo matrimonio con una mujer tan pobre como él, por lo cual, como no le gustaba el trabajo, poco tiempo después de su matrimonio llegó á verse en la mayor miseria. Uno de sus cuñados le afeó un día su punible ociosidad, y Vital entonces se arrojó sobre él y le dió muerte. Este asesinato le obligó á huir; se embarcó en una nave que partía para Venecia y se alistó en la escuadra que iba á guerrear contra los turcos. Contaba entonces veinte años. Después de varias aventuras llegó á ser secretario del almirante veneciano, y tuvo necesidad de ocuparse de contabilidad, lo cual le obligó á aprender la Aritmética. Al comenzar el estudio de esta ciencia sintió que se desarrollaba en él una gran afición á esta clase de estudios, y resolvió consagrarse por entero á ella. Se trasladó á Roma, obtuvo una plaza en la guardia del castillo de Sant Angelo, y leyó con avidez todos los libros de Matemáticas que cayeron en sus manos. Sus felices disposiciones le procuraron protectores que le dieron medios para que con libertad se consagrara al estudio. La reina Cristina de Suecia le nombró su secretario, y en 1666 fué nombrado catedrático de Matemáticas en la Academia de Pintura y Escultura que acababa de fundar en Roma Luis XIV. En 1685 obtuvo Giordani la cátedra de Matemáticas del Colegio de la *Sapience*, y fué elegido en 1691 individuo de la Academia de los Arcades. Escribió las siguientes obras: *Corso di Matemat., che comprende Euclide* (Roma, 1680); *De componendi gravium momentis* (Roma, 1685); *Fundamentum doctrinæ votus gravium* (Roma, 1686), etc.

– GIORDANI (JOSÉ): *Biog.* Músico italiano. N. en Nápoles en 1753. M. en Lisboa en 1794. Fué conocido con el nombre de *Il Giordanello*; su nombre de familia era Carmine. Muy joven aún entró en el Conservatorio de Loreto, en donde fué condiscípulo de Cimarosa y de Zingarelli, y allí desarrolló su triple talento en el clavicordio, en el violín y como compositor. A los dieciocho años escribió para el Teatro de Pisa su primera obra titulada *L'astuto in imbroglio*. Pertenecía á una familia de actores, y sus hermanas, cantantes muy distinguidas, obtenían todas las noches en el Teatro de Hay-Markez, brillantes éxitos tocando arias compuestas por Giordani. Se trasladó á Londres, donde le llamaba su padre. Su primera obra dramática se titula *Artajerjes*, á la cual sucedió *Antígona*, ópera seria. Escribió después una ópera bufa titulada *El beso*, que fué representada en Londres desde 1774 á 1779. De regreso á su patria en 1782, hizo representar sucesivamente las obras siguientes en diversos teatros de Italia: *La vuelta de Ulises* (1772); *Erifile* (1773); *Eponina* (1783); *Tito Manlio* (1784); *La muerte de Abel*, oratorio (1785); *La Vestal* (1786); *La destrucción de Jerusalén* (1788), etc. Llamado á Lisboa para encargarse allí de la dirección del Teatro Italiano, le sorprendió la muerte en la fecha antes citada.

– GIORDANI (PEDRO): *Biog.* Literato italiano. N. en 1774. M. en Parma á 2 de septiembre de 1848. Se dedicó en un principio á la carrera de abogado, pero contrariedades de familia le decidieron á entrar en la Orden de los Benedictinos. En 1800 salió del convento para dedicarse á la enseñanza y fué nombrado profesor de Elocuencia latina é italiana de la Universidad de Bolonia. Un panegírico de Napoleón que publicó en el año de 1808 le valió la plaza de secretario de la Academia de Bolonia, cargo que desempeñó hasta el restablecimiento del poder pontificio en 1815, época en que se retiró á la vida privada. Además del precitado *panegírico* de Napoleón y de algunos otros trabajos de circunstancias, escribió gran número de artículos para la *Biblioteca italiana*, artículos que fueron reunidos en un volumen publicado en Milán en 1817. Edición más completa de las obras de Giordani es la de Florencia del año 1816. Antonio Gusali, amigo del autor, comenzó en Milán en 1854 una edición de todas las obras publicadas ó inéditas de Giordani.

GIORDANO (ESTEBAN): *Biog.* Pintor siciliano. N. en Mesina. Vivía en 1552. Fué uno de los mejores discípulos de Polidoro, y adoptó el estilo del Caravaggio, que imitó con gran acierto. En 1541 pintó para el monasterio de San Gregorio de Mesina una *Cena* muy admirada por todos los inteligentes.

– GIORDANO (LUCAS): *Biog.* Pintor napolitano. N. en Nápoles en 1632. M. en la misma ciudad á 12 de enero de 1705. Era de origen español é hijo de Antonio Giordano, bastante mal pintor según unos y comerciante en cuadros según otros. Hacia Antonio con más celo que habilidad copias de las obras de los pintores á la moda. Hubiera sido incapaz de transmitir á su hijo los preceptos de su arte, pero vivía cerca del célebre Rivera, y Lucas desde los siete años de edad visitó el estudio del gran maestro. Durante nueve años recibió sus lecciones, y á los dieciséis era la admiración de Nápoles por la perfección y el vigor de su lápiz. Salió entonces furtivamente de la casa paterna y se fué á Roma, donde entró en el estudio de Pedro de Cortona. Entre el vigor y el caliente colorido de Rivera y el estilo claro, armónico y gracioso hasta la afectación de Cortona, había una distancia inmensa, y, sin embargo, Lucas se apoderó con gran facilidad de este nuevo estilo, y, abandonando las tintas pronunciadas de su primer maestro, renunció casi á hacer sentir las sombras. Antonio Giordano, más por interés que por amor paternal, se dolió de la ausencia de su hijo y le buscó con afán. Le halló dibujando en la iglesia de San Pedro y gozando de una envidiable reputación. Sus dibujos especialmente eran muy buscados; según él mismo refiere, en aquella época había dibujado más de doce veces varias obras de Rafael, y más de veinte la *Batalla de Constantino*, pintada por Julio Romano, además de gran número de obras de Buonarotti, Polidoro y otros maestros. Consintió su padre en dejarle que asistiera durante tres años al estudio de Pedro de Cortona. Juntos visitaron después Parma, Venecia, Florencia y las principales ciudades de la Italia septentrional. Este viaje fué fatal á Lucas, pues por la influencia interesada de su padre perdió su originalidad. Abusó Antonio del talento de su hijo obligándole á hacer gran número de copias más ó menos exactas, que vendía como originales. Refiere Dominice que, hallándose Lucas convaleciente de una grave enfermedad causada por el exceso de trabajo, su padre no le dejaba ni el tiempo necesario para el descanso, y á fin de que no interrumpiera su trabajo le introducía los alimentos en la boca como pudiera haberlo hecho con un mirlo ó un gorrión, repitiéndole sin cesar: «Lucas, trabaja á prisa» *(Luca fa presto)*, por lo cual desde entonces los estudiantes de Roma le dieron este nombre, que en varias obras se ha considerado era su apellido de familia. Los cuadros del joven pintor, húmedos aún, pasaban á las manos de los aficionados. La avaricia de su padre imprimió al talento de Lucas una prontitud asombrosa y le valió su segundo sobrenombre, el de Rayo de la Pintura *(Fulmini di Pittura)*. Francisco Solimeno dice que esta gran celeridad debíase menos á la agilidad de la mano que á la viveza de su imaginación. En efecto, desde el primer momento concebía el asunto en su totalidad, componía en su pensamiento, y sus manos no hacían sino ejecutar activamente lo que existía en su cerebro. Para dar una idea de la prontitud de ejecución de Lucas refiere Carlos Blanc la siguiente anécdota: «Un día que se hallaba trabajando en su estudio y que pintaba *La Cena*, le llamó su padre para que fuera á comer. – Bajo en seguida, respondió Giordano, desde lo alto de la escalera; he terminado la figura de Cristo, ya no me falta más que los doce Apóstoles.» Los detalles los descuidaba bastante, por lo cual sus composiciones pecan generalmente por su mezquindad ó por reminiscencia de los maestros que le precedieron. Se llamó también, dice Lanci, el *Proteo de la Pintura*, á causa del talento particular que tuvo para imitar todos los estilos, talento debido á una felicísima memoria que le permitía recordar todo lo que había visto. Su estudio llegó á ser una oficina misteriosa en la que confeccionaba obras de Rafael, del Guido, de Veronese, del Españoleto, de Bassano, del Tiziano, del Tintoreto, de Rubens y hasta de Alberto Durero. Llevó Antonio Giordano á su hijo á su patria y le obligó á contraer matrimonio con Margarita Ardi. Poco tiempo consagró Lucas á las dulzuras de Himeneo, y muy poco tiempo después los palacios y las iglesias de Nápoles poseyeron gran número de cuadros suyos. Su colorido dulce y fácil hizo que sus obras fueran muy buscadas en Italia. Hállase á sus Vírgenes un defecto: el de tener un cierto aire de coquetería y el de dar á la figura del Niño Jesús la sonrisa maligna de Cupido. En aquella época los artistas gustaban de mezclar la Mitología con las creencias católicas. La fe ardiente, pero sobria, de los antiguos maestros, había desaparecido; el arte prefería la gracia á la verdad, y Giordano supo agradar. Por aquella época pintó sus cuadros más admirados: *San Nicolás* (1655), en el que se esforzó en imitar el estilo de Veronese; *La Natividad*, imitando el estilo de Guido Reni, para la iglesia de Santa Teresa de Nápoles; *Santo Tomás de Villanueva*, reminiscencia del Tiziano; *La caída de los ángeles rebeldes*, y otros muchos cuadros que no le costaron más que algunas mañanas de trabajo; el *San Francisco Javier instruyendo á los indios*, que adorna el altar mayor de los Jesuítas en Nápoles, es obra de la misma época. El artista había prometido á los religiosos entregarles el cuadro el día de la fiesta del Santo; pero, ocupado en otros trabajos, había dejado que llegaran las últimas horas del plazo marcado para la entrega de la obra. Ya murmuraban los Padres, cuando Giordano, asiendo su pincel, pintó un San Francisco Javier en día y medio. En la misma época pintaba la *Cúpula de Santa Brígida*, y para los Padres Girolami de San Felipe Neri *Los Mercaderes arrojados del Templo*. En esta vasta composición confió á Mascatiello, pintor de perspectiva, la ejecución de la arquitectura. De todas sus obras las más admiradas son las que hizo en la Cartuja. Los asuntos están tomados de la Historia Sagrada. La reputación de este artista se extendió por toda Italia. Florencia le llamó á su seno en 1679 y en 1682. La primera vez pintó la *Cúpula de la capilla Corsini* en la iglesia del Carmen, y la segunda decoró al fresco la *galería* y la *bóveda de la Biblioteca Ricardi*, además de gran número de trabajos que hizo para monumentos públicos ó colecciones particulares, principalmente para la casa de los Rossi. Las *Bacanales*, que pintó para esta familia, fueron después trasladadas al palacio Capponi. Trabajó también para Cosme III de Médicis, y en su presencia ejecutó un cuadro con una maravillosa rapidez. El gran duque le remuneró espléndidamente. En 1692 el rey de España, Carlos II, llamó á Giordano á su corte, le ofreció cien doblones por mes y todas las facilidades de una existencia lujosa para él y su familia. Contaba entonces el artista sesenta años de edad, pero arrastrado por el amor al lucro, que le había dominado durante toda su vida, se embarcó en Nápoles á bordo de una galera real con uno de sus hijos, su sobrino, su confesor y dos de sus discípulos, Rossic y Pacelli. Llegó á Madrid en el mes de mayo, y seis carrozas fueron enviadas para conducirle á él y á sus gentes. Su entrada fué triunfal, el rey le recibió magníficamente, y, según dice Carlos Blanc, si Italia había sido generosa con él, España fué pródiga. En-

cargado de decorar la gran escalera del Escorial, pintó al fresco varias escenas tomadas de la historia de Carlos V y de la de Felipe II. Terminó después la pintura de la capilla, comenzada en el siglo XVI por el pintor genovés Cambiasi, adornó las cúpulas y las paredes con gran número de obras cuyos asuntos están tomados en su mayor parte de la historia de Salomón. Este gigantesco trabajo no le costó más que dos años escasos. Palomino, hablando de su magnífico pincel, dice: «Lo que él hacía en un día no lo hacía otro en una semana;» y más adelante añade: «podemos decir que Lucas fué padre de la Historia con el pincel, como Herodoto lo fué con la pluma.» Giordano decoró después la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en Madrid, y en la misma capital el palacio del Buen Retiro, la catedral de Toledo, Nuestra Señora de Atocha, y la sala de Embajadores en el palacio Real de Madrid. Pintó para la reina madre una *Natividad de Cristo*, que está considerada como una obra maestra entre las más hermosas producciones pictóricas. Mengs, hablando de esta obra, dice «que se aproxima tanto á las de Rafael que, cualquiera que no conociese la belleza esencial de este maestro, se engañaría por la imitación de Giordano.» Carlos II colmó á su pintor de favores, títulos y riquezas. Cuando murió este monarca en 1700 no halló el artista en Felipe V un protector tan generoso; sin embargo, pintó para la corte algunos cuadros, que en su mayor parte fueron enviados á Francia ó regalados á establecimientos religiosos. Salió de España en 1702 y regresó á su patria deteniéndose en Génova, en Florencia y en Roma, donde el Papa Clemente XI le acogió de una manera muy brillante. Llegó al fin Giordano á su patria, donde poco tiempo después murió de una fiebre pútrida, dejando á sus tres hijos y y seis hijas una inmensa fortuna. El talento de este artista ha sido universalmente apreciado; no puede negarse que tuvo una facultad de ejecución y de imitación sin ejemplo, pero es muy de sentir que empleara su talento en hacer copias ó imitaciones de los grandes maestros, con el único objeto de vender sus producciones con el nombre de los artistas notables, sus predecesores y aun de sus émulos. El culpable de estos defectos fué el padre del artista, que abusó de su influencia para explotar á su hijo é inspirarle un exagerado amor al lucro. Los artistas serios achacan á Giordano una falta más grave, á causa de los resultados que produjo: la de haber llevado á Italia, España, y aun en ciertos límites á Francia, la decadencia de la Pintura. En efecto, Giordano profesaba la siguiente máxima: «que aquel que sabe agradar al público es un buen pintor, y que el público se deja seducir más fácilmente por el colorido que por el dibujo.» Esta máxima, más que de un artista es de un comerciante, y, cosa verdaderamente extraña, Giordano olvidó por completo su máxima. Su entonación no es bastante verdadera en los matices, y mucho menos aún en el claroscuro, en el cual se creó una manera ideal y arbitraria. Sus obras agradaban por una cierta gracia y una ilusión hábilmente manejada, que ningún pintor ha sabido igualar, y éste es su gran mérito; pero como muy acertadamente hace notar Pablo Mantz, sus personajes reproducen siempre los mismos asuntos religiosos y escenas amorosas, mitológicas ó santas; siempre los personajes tienen la misma sonrisa y el mismo aire de alegría. Deben exceptuarse, sin embargo, sus primeras obras, que hizo bajo la inspiración de Rivera, y que tienen un colorido sombrío y brutal. Sería demasiado largo dar una lista completa de las obras de este fecundo artista. El Museo del Louvre posee *La presentación de Jesús en el Templo*; *El Niño Jesús aceptando los instrumentos de la Pasión que le presentan unos ángeles*, y *Marte y Venus*. En el Museo de Madrid se guardan cincuenta y siete cuadros de Giordano, de los cuales los más notables son *La Sagrada Familia* (estilo de Rafael); *El sueño de José*; *El beso de Judas*, y *La alegoría de la Paz*. El Museo de Nápoles posee más de doce cuadros de este pintor; el de Dresde diecinueve, de los cuales los más notables son *Abraham despidiendo á Agar*; *Loth y sus hijas*. La Galería del Belvedere en Viena, posee también trece cuadros de Giordano, y en los Museos de Florencia, Berlín, Copenhague, Estocolmo, Lyón, Tolosa, Rouen, Montpellier, Lille, Grenoble y en casi todos, en fin, se conservan cuadros de este fecundo maestro; la mayor parte de ellos están firmados del modo siguiente: *Jordanus F.* Hizo también este artista varios dibujos á pluma y algunos grabados. Un artista tan especial y personal como Giordano no podía tener buenos discípulos; según sus preceptos, todos trabajaban á prisa y por inspiración; algunos, sin embargo, merecen ser citados; entre ellos, Pablo de Matteis, Tomás Fasano, Nicolás Rossi, Mateo Pacelli, José Simonelli, Andrés Miglinico, y el español *Franceschillo*.

– GIORDANO (SOFÍA): *Biog.* Pintora piamontesa. N. en Turín en 1779. M. en la misma ciudad á 14 de mayo de 1829. Hija de padres pobres, halló dos protectores en el pintor Palmeri y en el banquero J. Vincy. Este último la colocó en Roma en el estudio de madama de Marón, hermana de Rafael Mengs. Tenía entonces Sofía diecinueve años, se perfeccionó en el dibujo y aprendió el pastel y la miniatura. Produjo en estos dos géneros gran número de copias notables de los mejores maestros. En 1801 fué á Turín, á casa de su protector y fué admitida en el seno de la Academia de aquella capital. En 1803 contrajo matrimonio con el cirujano Giordano, de quien tuvo dos hijos. Las obras más notables de Sofía son *Una bacante*, copia al pastel de Albani, obra que reprodujo después al óleo; *Flora* (pastel); *Beatriz Cenci* (retrato al pastel); *La Caridad*, copia en miniatura de un cuadro de Albani; *La Fortuna* (id., de Guido Reni); *Una Madona* (del mismo); *San Miguel* (del mismo); *Una Venus* (de Tiziano); *Su retrato*; *El banquero Venay* (pastel); *El emperador Napoleón* (retrato al pastel); *El cirujano Giordano* (id.); *El profesor Vaselli* (id.); *El abate Denina* (id. al óleo, etc.).

GIORGETTI (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. hacia el año de 1620. M. hacia el 1697. Fué discípulo de Lanfranc. Este hábil artista no trabajó nunca más que en su ciudad natal ó en sus alrededores, por lo cual es menos conocido de lo que merecía serlo. Sus cuadros son por lo general más finos y de un colorido más agradable que los de su maestro, pero bajo otro aspecto son inferiores, especialmente porque las figuras son pesadas y carecen de elegancia. En la iglesia de San Francisco de Asís, se ven de este artista varios frescos bastante notables. En el lecho de la sacristía pintó la *Gloria de San Francisco*. Equivocadamente se ha creído que eran de Gurgetti los hechos de la vida de la Virgen, pintados en las paredes de la misma sacristía, que son el debidos al pincel de César Sermei.

GIORGI (MARINO): *Biog.* Dux quincuagésimo primero de Venecia. N. en 1231. M. á 22 ó 23 de junio de 1312. Se ignoran detalles sobre su vida; se sabe únicamente que pertenecía á una familia patricia de Venecia, pero que no figuraba en el número de los elegibles para la dignidad de dux, cuando la muerte de Pedro Granedigo. Varios partidarios se disputaban el poder, de común acuerdo depusieron sus rivalidades, y eligieron el 12 de agosto de 1312 á Marino Giorgi, que era ya octogenario. Este anciano no ocupó el trono más que diez meses y diez días. Su gobierno no se señaló más que por una empresa infructuosa, cuyo objeto era someter á la ciudad de Zara, que se había sublevado por sexta vez, apoyándose en la bula dada en 1308 por Clemente V, en la que se autorizaba á todos los súbditos de la República veneciana para que negaran fidelidad y obediencia á la metrópoli. A Marino Giorgi le sucedió Juan Soranzo.

– GIORGI (DOMINGO): *Biog.* Erudito y bibliógrafo italiano. N. en 1690 cerca de Revigo. M. en 1747. Obtuvo el nombramiento de conservador de la hermosa biblioteca del cardenal Imperiali. Sostuvo frecuentes relaciones de amistad con los sabios prelados de Roma, que llamaron sobre él la atención de los soberanos Pontífices. Inocencio XIII y Benedicto XIII le emplearon en la ejecución de varios trabajos sobre las antigüedades eclesiásticas. Bendicto XIII le dió en recompensa la abadía de Sanolongo. En 1737 perdió Giorgi su plaza de bibliotecario por la muerte del cardenal Imperiali. Para retenerle en Roma, Clemente XII le confió entonces diferentes trabajos. Bendicto XIV le nombró prelado de su casa, y siempre reservó para él un sitio en las varias Academias que fundó. Sus principales obras son: *De antiquis Italiæ Metropolibus* (Roma, 1742); *De Origine metropolis Eclesiæ Beneventanæ* (Roma, 1725); *De Cathedra episcopali Setiæ civitates* (Monte Fiascone, 1727); *Liturgia Romani Pontificis in solemni celebratione missarum* (1731-1744); *Vita Nicolai V* (1774); *Catalogue della Libraria Capponi* (1747). Giorgi tiene también derecho al reconocimiento de los sabios por su edición de los cuatro libros *De Varietate Fortunæ*, de los cuales tres estaban inéditos, y de cincuenta y siete cartas también de Pogge, edición hecha en París en 1723.

– GIORGI (ALEJANDRO): *Biog.* Erudito italiano. N. en Venecia á 11 de septiembre de 1747. M. á 14 de julio de 1779. Su familia pertenecía á la antigua nobleza patricia. Entró Alejandro, cuando contaba diecisiete años de edad, en la Compañía de Jesús, y desde los primeros tiempos mostró una gran afición á las Bellas Letras, consagrándose después al estudio de la Teología. Cuando la supresión de su Orden en 1773, salió de Parma, á donde había sido enviado como profesor, y regresó á Venecia. Poco tiempo después aceptó una plaza de preceptor de los sobrinos del marqués de Bevilacqua, en Ferrara. Estas nuevas ocupaciones no aminoraron su afición al estudio, al cual dedicaba casi toda la noche para completar sus conocimientos literarios, filosóficos y teológicos. Además sostenía interesante correspondencia con distinguidos sabios de Italia, á quienes propuso que se reunieran para redactar una enciclopedia italiana. La muerte, que le ocasionó el exceso de trabajo y las continuas vigilias, le imposibilitaron de realizar su proyecto. Giorgi escribía perfectamente el latín, pero, como D'Alembert, sostenía que los modernos no podían apreciar todas las delicadezas de este idioma. Sobre esta cuestión sostuvo una discusión por cartas con su amigo Vannethi, y, según Ginguene, nunca se ha tratado un tema literario con más amenidad ni más ingenio. Trató Giorgi con gran profundidad los más espinosos problemas metafísicos y teológicos, estudios que generalmente hacen que los que á ellos se dedican descuiden la forma del lenguaje, cosa que no le ocurrió á Giorgi, quien supo adquirir gran gusto literario. Sus obras más importantes son: *Del modo de enseñar á los niños las dos lenguas italiana y latina* (Ferrara, 1775); *Prodromo de la Nueva Enciclopedia italiana* (Sena, 1780); *Tres cartas:* 1.ª *Del estado de la poesía italiana*, 2.ª *De Ariosto*, 3.ª *De Sakspeare* (Ferrara, 1779).

– GIORGI (ANTONIO AGUSTÍN): *Biog.* Filólogo italiano. N. en 1711 en Santo Mauro, cerca de Rímini. M. en Roma á 4 de mayo de 1797. Ingresó en la Orden de San Agustín en 1727, y fué también su procurador durante dieciocho años. Hizo desaparecer viejas rutinas escolásticas que reinaban aún en las escuelas dirigidas por Agustinos. Su celo por el sostenimiento de la pureza de la fe le impulsó á tomar parte en diversas discusiones teológicas, y en los últimos años de su vida sostuvo una empeñada polémica contra el P. Paulino de Saint-Barthélemy, á propósito de la religión de Brahma. Explicó Teología en varias ciudades y especialmente en Roma, en el Gran Colegio al que había sido llamado por Benedicto XIV. Este Pontífice le encargó que hiciera la apología de la *Historia del Pelagianismo* del cardenal Noris, que los teólogos españoles habían colocado en el índice, y realizó este trabajo tan á gusto del Pontífice, que éste le concedió la dirección de la Biblioteca Angélica y le admitió en el número de los sabios á quienes consultaba sobre los negocios eclesiásticos. Giorgi había estudiado doce idiomas, entre los que se contaban el griego, el hebreo, el caldeo, el samaritano y el siríaco, pero su erudición era más variada que profunda. Sin saber ni una palabra de tibetano y sin conocer las letras, halló un medio de escribir sobre esta lengua un volumen titulado, *Alphabetum Thibetanum, missionum apostolicarum commodo editum* (Roma, 1762); que es una colección de disertaciones sobre el alfabeto, la ortografía, la sintaxis de la ya citada lengua. El autor, no contento con insertar en ella el texto de varias oraciones y la traducción latina de los privilegios concedidos á los misioneros católicos, aumentó su obra con investigaciones sobre la religión, la cosmogonía, y la historia civil y religiosa del Tibet, acompañadas de citas que nada prueban y que no siempre tienen relación con el texto. Sin embargo, esta obra contiene noticias interesantes que tomó el autor de documentos recogidos y depositados en el Colegio de la Propaganda por los P. P. Horacio de Penabella y Casiano de Macerata. De esta

obra hizo un resumen Amaduzzi; los pasajes más importantes del libro fueron traducidos al alemán é insertos en la *Biblioteca histórica* de Gatterez y en la *Colección de Geografía y de Viajes por Fabri*. Escribió también: *Fragmentum Evangelii S. Johanis græco-copto-thebaicum, seculi IV*, traducido al latín (Roma, 1789); Manuscritos antiguos preciosos para la *Doctrina de la Iglesia y la práctica del culto católico, nuevamente publicados en Roma bajo este título* (Roma, 1782); etc., etc.

GIORGINI (JUAN): *Biog.* Químico italiano. N. en Carpi (ducado de Módena) en 1821. Comenzó sus estudios en el Seminario de Carpi y los terminó en la Universidad de Módena, donde en 1847 fué nombrado profesor adjunto de la cátedra de Química. En 1853 obtuvo la cátedra de Química en el Liceo de Reggio (ducado de Módena). De sus muchos importantes trabajos, que le valieron un puesto en varias sociedades científicas, merecen especial mención las siguientes: *Nuevo medio de reducir los metales nobles, y especialmente la plata*; *Memoria sobre un líquido para platear sin la aplicación de la electricidad*; *Elementos de Química mineral*; *Análisis de un agua mineral sulfurosa existente en Gesso*.

GIORGIO DE FLORENCIA: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió de 1314 á 1325. Se cree que fué discípulo de Giotto y que fué el primero que introdujo su estilo en el Piamonte, adonde fué llamado por el conde de Saboya, Amadeo V. A creer lo dicho por el barón José Vernazza en sus sabias investigaciones, este artista pintó al óleo en 1314 en el castillo de Chambery, en 1318 en Borghetto y en la capilla de Pinerolo. Si el hecho es cierto desmentiría cuanto se ha dicho sobre la época en que se inventó la pintura al óleo.

GIORGIONE (JORGE BARBARELLI, *llamado el*): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en Castelfranco en 1478. M. en Venecia á fines del año 1511. Según sus biógrafos debió su apodo á su gran estatura, á su figura hermosa, á su valor y á su carácter emprendedor. Pintor eminente, excelente músico, poeta agradable, aunque de humilde cuna, fué, durante su rápida existencia, el encanto de Venecia, y pudo compararsele, muy justamente, á un brillante meteoro. Asistía á todas las fiestas, y los hijos de los patricios se inclinaban ante su elegante y fogosa superioridad. Sin embargo, según refiere Pablo Mantz, aun en los días de su más loca juventud, en la que tantos días y tantas noches dedicaba á los placeres y al amor, consagraba siempre varias horas al trabajo, y se mostró tan asiduo ante el caballete como ardiente para el placer. Cuando era aún casi un niño entró en el estudio de Juan Bellini, donde fué condiscípulo y émulo del Tiziano; pero muy pronto le reveló su genio un estilo superior al de su maestro, y guiado por el sentimiento de sus fuerzas no conservó de Bellini más que un cierto respeto por el natural. Según opinión de Vasari, se inspiró también Giorgione en las obras de Leonardo de Vinci, mas difiere esencialmente del maestro milanés por sus medias tintas, menos dudosas, y por su claroscuro, de un efecto menos pronunciado. Su colorido es también más vigoroso, más verdadero, por lo cual mereció el nombre de *il fudeo Giorgionezco*. Nadie antes que él poseyó un pincel tan resuelto, un toque tan firme, ni nadie como él habrá conocido el arte de producir los efectos de una cierta distancia. Continuó después dando mayor amplitud á su estilo, y sus figuras fueron más sentidas, colocó mejor los personajes de sus cuadros y eligió más acertadamente los accesorios. Aprendió, en fin, ese arte maravilloso del modelado, en el cual llegó á alcanzar una grande y delicada perfección. No se servía para sus encarnaciones más que de cuatro colores capitales, cuya acertada mezcla le permitía establecer las diferencias de edad y de sexo; pero, dice Pilas, en estos cuatro colores no se debe comprender ni el blanco que hace efecto de luz, ni el negro que es la carencia de ella. Sus paisajes eran del más puro gusto por sus tintas y sus contrastes; había hallado el secreto de componer sus colores con gran arte y conservar la frescura, sobre todo en los verdes. Se ha puesto en tela de juicio el gusto artístico de Giorgione á causa de sus personajes, vestidos casi siempre con trajes extraños y fastuosos, lo cual se debe á que se sometió al gusto de la época y quizás también á cierta inclinación que sentía por todo lo extraño. El mismo se retrató en dos ocasiones en la figura de David, vencedor de Goliath. Muerto en todo el vigor de su fuerza y de su talento, no pudo llegar á donde sin duda hubiera llegado, y sin embargo está considerado como el fundador de la escuela veneciana. Sobre su muerte se han dado distintas versiones. Según Vasari, su amada se vió atacada de una enfermedad contagiosa; permaneció á su lado el pintor, y en un beso supremo adquirió el germen de la enfermedad, y no tardó en reunirse á la mujer amada. Según Redolfi, Pedro Luzzo Zarato de Feltre, que era su más querido discípulo, huyó á Roma con la querida del maestro, y esta doble infidelidad sumió al gran artista en un profundo dolor, del cual no pudo ni quiso consolarse, y sucumbió al poco tiempo. «No hay colección pública, dice Pablo Mantz, que no pretenda poseer un Giorgione; desgraciadamente esta pretensión no es fácil justificarla, y es preciso que se presenten muchas pruebas para creer que todas las obras que se le atribuyen hayan salido de sus manos.» La corta existencia del artista explica la reserva del sabio crítico, quien presenta, sin prestarle gran fe, la siguiente lista: París, Museo del Louvre, *La sagrada familia* y el *Concierto campestre*, cuadros comprados por Luis XIV á los herederos de Jabach y procedentes de la galería de los duques de Mantua, adquirida por Carlos I; Venecia, en la Academia de San Marcos, *Una tempestad calmada por San Marcos y San Jorge* y el *Retrato de un noble veneciano*; en el palacio Manfrini, *Una dama con una guitarra*; los *Retratos de los dux Barbenigo, Loredano y de la reina de Chipre*; en la iglesia prraoquial de Castelfranco, *La Virgen y el Niño Jesús acompañada por San Jorge y San Francisco*. Esta obra es de la primera época, y, según Redolfi, el artista se retrató en la figura de San Jorge, y en la de San Francisco retrató á uno de sus hermanos. En Trevisa, en el Monte de Piedad, *Cristo muerto llevado por los ángeles*. En Florencia, en el palacio Pitti, *El Concierto*; esta obra figuraba en el Louvre durante el Imperio; *Ninfa perseguida por un sátiro*; *Moisés salvado de las aguas* y *Un retrato de mujer*. En la Galería de los Oficios, *El general Gattemelata*; *Moisés*; *El juicio de Salomón*; *Un caballero de Malta*; el *Retrato de Giorgione*, por él mismo. En Mónaco, el *Retrato de Fugger*. En Roma, en el palacio Borghese, *David*. En Madrid, *David vencedor de Goliath*; *La Virgen*; *Santa Brígida* y algunos cuadros más representando varios santos. En Viena, Galería del Belvedere, *David asiendo la cabeza de Goliath*; *San Juan*; *Un hombre de armas con una alabarda*; *Los geómetras*. En la Galería de Lichtenstein, un *Retrato de hombre*. En Munich, *La Vanidad* (alegoría); el *Retrato de Giorgione*. En Berlín, *Dos retratos de hombre*. En Dresde, *Jacob saludando á Raquel*; *La Adoración de los pastores*; *Una mujer en brazos de un hombre*. En San Petersburgo, *San Antonio*; *Un retrato de hombre*, que según Viardot debe ser el retrato de Giorgione. En La Haya, *Dos hombres y una mujer desmayada*, asunto tomado de Bandello; esta obra está considerada como una de las mejores de Giorgione. En Londres, en la Galería Nacional, *Muerte de San Pedro Mártir* (boceto). En Hamptoncourt, *San Guillermo abrazando la vida monástica*; varios *Retratos*; *Un guerrero*; *Adoración de los Pastores*; *La Virgen y varios santos*; *Un pastor*. En el Gabinete Lolly, *La Virgen y el Niño Jesús rodeados por cuatro Santos*; y en otras varias Galerías, el *Retrato de Gastón de Foix*; *Diana saliendo del baño*; un *Paisaje* en madera; *La Degollación de San Juan Bautista*; *Una Sibila*, *Un retrato de Giorgione*, etcétera. En unión del Tiziano decoró el *Fondaco de Tedeschi* en Venecia. Giorgione pinto la fachada que da al gran Canal; esta obra la terminó en 1508 y por ella no recibió el pintor más que ciento treinta ducados. Los cuadros de Giorgione han sido reproducidos por el grabado en varias épocas y por todas las escuelas. Hicieron grabados de sus obras W. Hollar, Morin, P. Avelme, Vom Kessel, Pestrucci, Troyen, Nicolás Dupuy, Vererruys, etc. Muy pocos supieron conservar el estilo del maestro. Sus discípulos más notables fueron Pedro Luzio Zarato, Fray Sebastián del Piombo, Lorenzo Luzzi, Juan de Udine y Francisco Torbido.

GIORZA (PABLO): *Biog.* Compositor italiano. N. en Milán en 1832. Su padre, organista de Desio, le dió las primeras nociones musicales é hizo que fuera admitido como sucesor suyo en la plaza de organista, cuando una parálisis le impidió tocar su instrumento. La verdadera vocación de Pablo no tardó en manifestarse, y desde 1832 comenzó la interminable serie de bailes que debían hacer su reputación. Inútil sería recordar aquí el título de todos ellos. Se ensayó también en otro género. Su obra titulada *Cosrado ó console lombardo*, fué mal acogida, por lo cual el autor abandonó por completo este género. Sus álbums de baile, sus melodías, sus trozos escogidos para piano obtuvieron, por el contrario, gran éxito. Compuso además, con ocasión de la guerra de 1866, un himno patriótico, que fué muy elogiado por Garibaldi. Desgraciadamente, el público no compartió el entusiasmo del héroe; nadie ó casi nadie conoce el himno guerrero, mientras que, por el contrario, todo el mundo conoce sus valses y sus bailes aplaudidísimos.

GIOTTINO (TOMÁS DE STÉFANO, llamado el): *Biog.* Pintor y escultor de la escuela florentina. N. en 1324. M. en 1356. Discípulo, y, según algunos de sus biógrafos, hijo de Stéfano de Florencia, se dedicó á estudiar las obras del Giotto, y logró apropiarse de tal manera el estilo del maestro que recibió el sobrenombre del *Giottino*. Vasari presenta una lista de los numerosos frescos que ejecutó durante su corta carrera artística. En 1340, después de la expulsión de Gualterio de Briena, duque de Atenas, se encargó al Giottino que pintara sobre la torre del pedestal de Florencia, en señal de infamia eterna, el retrato de Gualterio y de sus Ministros con las armas de sus familias. Estas pinturas, que tan interesantes serían desde el punto de vista histórico, han desaparecido. En Asís se conservan varias obras de este pintor, y especialmente en Florencia, en la capilla de San Silvestre en Santa Cruz. En esta capilla, propiedad de la familia Bardi, están pintados sobre la pared de la derecha tres asuntos tomados de la historia de Constantino el Grande. Estos frescos están muy deteriorados, pero aún pueden verse en ellos algunas cabezas dignas de Giotto. La parte superior de la pared izquierda de la capilla tenía también unos frescos que, en la actualidad, están completamente destruídos. Al pie, en dos nichos, se ven *La Asunción* y *Un Cristo en la tumba*; al lado de estos dos nichos hay cuatro grandes figuras de santos, y á los lados del altar *San Rómulo* y *San Zenobio*. En el interior de la tumba de Bettino de Bardi pintó Giottino el retrato de este personaje, resucitando al oir el sonido de las trompetas de dos ángeles del Juicio final. Se cree que Giottino es autor de un *Descendimiento de la Cruz* que existe en la iglesia de San Ambrosio de Florencia, pero algunos autores lo atribuyen al Giotto. Consérvanse bastantes cuadros de este artista: *Un Descendimiento de la Cruz* en Saint Remy de Florencia fué descripto por Vasari y elogiado por Lanzi y Borghini. En el Museo de Breza, en Milán, sobre un díptico, representó dos hechos de la vida de San Jerónimo. En el Museo de Nápoles se guardan una *Virgen gloriosa* y un *San Gregorio trazando las fundaciones de un templo*. En Munich se conservan *La Virgen con San Antonio*; *San Lorenzo*; *San Julián*; *San Lucas*; *San Cipriano* y *San Juan Gualberto*. Giottino dejó varias obras escultóricas que demuestran que manejaba el cincel con no menos habilidad que el pincel: de ellas merecen ser citadas los profetas que adornan la admirable *campanile* de la catedral de Florencia. Desgraciadamente para el arte murió Giottino de una enfermedad del pecho cuando más podía esperarse de él, á los treinta y dos años de edad. Dejó varios discípulos, de los cuales el más conocido es Juan Tosccani.

GIOTTO (ANGEL Ó AMBROSIO): *Biog.* Célebre pintor, escultor, arquitecto y poeta toscano. N. en Colle, cerca de Vespignano, en 1276. M. en Florencia á 8 de enero de 1336. Comenzó su vida guardando ganados; pero dotado de una gran aptitud natural para la imitación, reproducía los objetos que despertaban su atención. Serviase para ello de trozos de carbón ó de la cal que encontraba en el campo, sirviéndole de pizarra las rocas de las montañas. Un ganado que dibujó sobre una piedra, con gran verdad, llamó la atención de Juan Cimabué, á quien la casualidad había llevado á aquellos lugares. El regenerador de la Pintura adivinó el porvenir del pastor-artista, y pidió á su padre que le permitiera llevárselo para que fuera uno de sus discípulos. El joven artista superó al poco tiempo á su

maestro Cimabué. Mejorando el arte griego en la disposición de sus composiciones, la animación de las cabezas y la flexibilidad de los paños, había conservado una gran dureza en el dibujo. Giotto estudió y copió la naturaleza, llegando hasta á hacerlo con tal gracia que puede decirse que si Cimabué fué el Miguel Angel de su época Giotto fué el Rafael. Dió á las formas más simetría, más dulzura al trazado y al colorido más armonía. En sus cuadros, las manos rígidas, los pies en punta, los ojos fijos ó extraviados que aún se conservaban de la pintura bizantina, se animaron sensiblemente. Verdad es que la plástica domina aún en sus obras, pero también lo es que comenzó á revelarse en ellas la vida. En cierto modo en sus cuadros se realizó la transición entre la materia en reposo y la materia en movimiento por un espíritu de escuela muy frecuente por desgracia; han pretendido varios escritores que Giotto hizo un viaje á Pisa, donde perfeccionó su estilo, mientras que otros han supuesto que fué discípulo de fray Mino ó Jacobo de Turrita, asertos que ni uno ni otro tienen fundamento alguno histórico. Giotto fué original en su estilo; sus mismos defectos lo prueban: su genio se desarrolló bajo las inspiraciones de Cimabué, pero nada tomó de sus contemporáneos. Bajo este aspecto casi se ha hecho omisión del gran talento de Giotto como escultor. «Cuando se observa, como dice Lanzi, en alguna de sus cabezas de hombre, y sobre todo de viejos, aquel rigor de formas tan superior á la mezquindad de los pintores de su época; cuando se estudia en la disposición de sus paños un gusto tan noble como sencillo; cuando se admira, en fin, en sus majestuosas actitudes la imponente dignidad del antiguo, no cabe dudar de que supo sacar gran provecho de los mármoles que ante sus ojos tenía.» Una de las primeras producciones de Giotto fué una *Anunciación*, que se ve en la abadía de Florencia, en la cual se nota una gracia y una regularidad que dejan entrever los progresos que hizo hacer al Arte. Algún tiempo después pintó en Asís una serie de setenta y dos cuadritos que representan la *Vida de San Francisco*. En ellos se observa una perfección gradual; el dibujo aparece más perfecto, las fisonomías son más animadas, los movimientos y los paisajes más naturales. No falta en ellos la poesía, y se ve al santo huyendo del vicio para seguir la virtud. Según todas las probabilidades, éste es el primer ejemplo de la pintura alegórica. Por aquella misma época recorrió Giotto las principales ciudades de Italia y ejecutó grandes composiciones en Ravena, Padua, Florencia y Pisa. Generalmente representa asuntos evangélicos, y los reprodujo sin modificaciones en varias ciudades. Sus cuadros de la sacristía del Vaticano, en los que pintó hechos de la *Vida de San Pedro y de San Pablo*, con figuras de la Virgen María y de varios santos, pueden compararse, según Vasari, á las miniaturas más graciosas y mejor concluídas; lo mismo puede decirse de los frescos del coro y del altar mayor de la catedral de Florencia, de las cuatro capillas de los Franciscanos de Santa Cruz, y de su refectorio. Los asuntos de estas pinturas están tomados de las *Vidas de San Juan Bautista y de San Juan Evangelista*. En el mismo convento pintó también la vida de Jesucristo y la de San Francisco en veinticuatro cuadritos en madera. En Pisa ejecutó para la sacristía de los Franciscanos un *San Francisco*, cuadro que fué transportado á San Nicolás, y de allí á la gran capilla de Campo Santo, en cuyo punto fué hallado por Morrona en muy mal estado, y que en la actualidad se conserva en el Museo del Louvre. Pintó también en la misma ciudad en el claustro del Campo Santo seis grandes frescos que representan la *Historia de Job*. Estos cuadros están considerados como las mejores obras de Giotto. Según refiere Piles, el Papa Bonifacio VIII mandaba buscar por toda Italia á los pintores más famosos para decorar los monumentos de Roma. El encargado por el Papa de ir en busca de los mejores artistas llegó á casa de Giotto y le pidió un dibujo que demostrara su talento. El pintor trazó sobre un papel un círculo perfecto con la punta del pincel y de un solo rasgo. «Tomad, le dijo, llevad esto al Papa y decidle que lo habéis visto hacer. – Lo que os pido es un dibujo y no una O, objetó el visitante. – Id, replicó Giotto; os digo que Su Santidad no desea otra cosa.» Esta O llegó á ser proverbial, y desde entonces se dijo en Italia, para calificar una inteligencia obtusa: *Tie sci più rondo che l'O di Giotto*. Sea ó no sea cierta esta anécdota, añade Piles, demuestra que en aquellos tiempos la agilidad de la mano era muy estimada, y que los verdaderos principios eran desconocidos ó muy poco conocidos. Bonifacio VIII llamó á Giotto á Roma en 1298. En poco tiempo ejecutó allí este artista varias obras pictóricas importantes. Perfeccionó también el mosaico. Sobre la puerta del pórtico de San Pedro se ve uno que representa á este santo caminando sobre las aguas; aunque este trozo se conoce aún con el nombre de La Nave del Giotto, fué reparado durante el pontificado de Clemente VIII de una manera tan completa por Horacio Manneti, que más parece obra de este maestro. Después de la muerte de Bonifacio VIII, ocurrida en 11 de octubre de 1303, regresó Giotto á su patria, y de nuevo se ausentó de ella en 1305 para trasladarse á Avignón cerca del Papa Clemente V, para quien pintó varios cuadros. Visitó después Padua y Verona, donde pintó en el palacio de Can della Scala, y después Ferrara, en donde halló á su amigo Dante, que se hallaba entonces desterrado. Giotto le prestó su ayuda y le condujo á Ravena, y no salió de esta ciudad hasta después de haberse convencido de que su ilustre amigo había hallado un asilo seguro y digno en casa de Guido V de Polenta. Continuó Giotto sus excursiones: se detuvo en Urbino, en Arezzo, en Faenza, y en todas partes dejó muestra de su inspirado pincel. Los señores y las poblaciones le recibían como á un triunfador, y se hubiera considerado completamente feliz si la muerte del autor de la *Divina Comedia* no hubiera llenado de luto su corazón. Buscó en el Arte una gloriosa distracción; trabajó sucesivamente para el príncipe de Luca, y después para Roberto, rey de Nápoles. Pintó para el monasterio de Santa Clara los misterios del *Apocalipsis*, en los cuales introdujo episodios tomados del Dante. A principios de este siglo se blanquearon estos frescos para que la iglesia resultara menos obscura. Consérvase, sin embargo, una *Madona de la Gracia*. Ejecutó Giotto otras pinturas en la iglesia de Santa María Coronata y en el castillo del O've, obras que ya no existen. En estos trabajos tuvo por compañero á un tal maestro Simón, de Cremona según unos, y de Nápoles según otros. Volvió después á Roma y á Milán, que enriqueció con nuevas obras maestras, y por fin en 1334 fué nombrado arquitecto de Florencia. En esta última época de su vida dió una nueva muestra de la flexibilidad de su talento. Dirigió la construcción de la iglesia de Santa María dei Fiore, la de las fortificaciones de la ciudad y de la admirable *campanile*, monumento de estilo gótico erigido según sus planos, y cuyos bajos relieves fueron dibujados por él en gran parte. A él, dice Lanzi, se debe el arte de hacer retratos, y él fué quien nos ha transmitido los rasgos fisionómicos de Dante, de Brunetto Latinci y de Corso Donati. Este elogio es exagerado, puesto que otros pintores antes que él trataron de reproducir la semejanza humana. Baldinucci dice que Giotto fué un hábil miniaturista, y cita á este propósito un libro ilustrado con imágenes iluminadas, cuyos asuntos estaban tomados del Antiguo Testamento. Giotto fué también poeta. Débese al barón Rumohar la publicación de una canción: *Giotti, pintori di Florentia, sopra la poverlad*, que fué hallada en la Biblioteca Lorenciana. En esta composición poética, dice Otto Mundler, abundan hermosos y nobles pensamientos presentados en una rica forma poética, y se distingue especialmente por su sentido justo y neto, uno de los rasgos principales del carácter de Giotto. Este ilustre artista fué inhumado en una de sus creaciones, en la iglesia de Santa María dei Fiore. La República florentina hizo erigir una estatua de mármol sobre su tumba. Entre sus discípulos más notables figuran: en la escuela romana, Cavallicci y Capanna; en la de Bolonia, Pace y Octaviano de Faenza y Guillermo de Forlì; en la de Padua, Menabecoy, y en la de Avignón, Menucci.

GIOVANELLI (RUGGIERO): *Biog.* Célebre compositor italiano. N. en Velletri hacia el año 1560. Vivía aún en 1615. Fué maestro de capilla de San Luis de los Franceses de Roma, y pasó después á la iglesia del colegio alemán. En 1594, después de la muerte de Palestrina, sucedió á este gran músico en las funciones de capilla de San Pedro del Vaticano, siendo en 1599 agregado al colegio de los capellanes chantres de la capilla Sixtina. Durante el siglo XVI había producido Italia una multitud de compositores de primer orden, cuyos esfuerzos reunidos elevaron el arte de la música á un grado de superioridad sin igual hasta entonces, dejando abierto el camino á nuevos perfeccionamientos. Giovanelli está considerado, y muy justamente, como uno de los mejores maestros de la escuela romana de su tiempo. Sus composiciones se distinguen especialmente por un raro mérito de factura y por la pureza de armonía. Escribió un gran número de misas, de motetes y de salmos, que se conservan manuscritos en los archivos de la basílica del Vaticano y de la capilla Sixtina. De estas obras se citan particularmente la misa á ocho voces compuesta sobre el madrigal de Palestrina, *Vestiva i colli*, y el Miserere que todos los años se cantaba durante la Semana Santa, hasta que Allegri compuso la suya. Las obras de música religiosa que publicó se titulan: *Misse á otto voci* (Roma, 1593); *Motetti á 5-8 voci* (Roma, 1592 y 1694). Hállanse también varios motetes y salmos á ocho voces en las colecciones de Fabio Constantini. El Papa Pablo V encargó á Giovanelli que corrigiera el gradual para uso de la capilla pontificia; siete años consagró el compositor á este trabajo, que publicó en dos tomos. El primero apareció en Roma en 1614 con el título de *Graduale de tempore justa ritum sacro sanctæ. Romanæ Ecclesiæ, cum cantu Pauli V, post mase jussu reformato*. Además de estas obras escribió gran número de madrigales, canciones y villancicos, género de composiciones en que se distinguió particularmente. Consérvanse de él: *Madrigales á cinco voces* (Venecia, 1586); *El paraiso musical de madrigales y canciones á cinco voces* (Amberes, 1596), etc. Otras varias composiciones publicadas en la misma época contienen madrigales y canciones de Giovanelli.

GIOVANETTI (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. en Bolonia á principios del siglo XVI. M. en 1586. Después de haber seguido la carrera de Derecho se doctoró en 1540. Desempeñó una cátedra de Derecho canónico en su ciudad natal. El cardenal obispo de Trento le propuso que fuera á esta ciudad á ejercer este profesorado, pero el Senado de Bolonia logró que no abandonara en aquella ocasión su ciudad, mejorando su posición. En 1547 el duque de Baviera le hizo brillantes ofertas para que fuera á explicar Jurisprudencia en la Universidad de Ingolstadt, ofertas que aceptó Giovanetti. Los habitantes de Ingolstadt le concedieron el derecho de burguesía. Se trasladó Giovanetti á Viena y recibió del emperador Fernando el título de Consejero. Diecisiete años permaneció en Alemania, volviendo después á Italia para arreglar asuntos de familia. Los magistrados de Bolonia le ordenaron bajo las más severas penas que volviera á ocupar sus cátedras de Derecho canónico; pidió permiso para ir á despedirse de sus oyentes de Ingolstadt, y en su discurso de despedida dió gracias al duque de Baviera por los honores que había recibido de él y de su padre. De regreso en Bolonia, sus compatriotas trataron de hacerle olvidar la manera poco caballeresca con que le habían obligado á regresar á su país, otorgándole varios empleos honoríficos. El mérito principal de Giovanetti era principalmente su método de enseñanza, que la posteridad no puede juzgar sino con arreglo á lo dicho por sus contemporáneos. Las obras de Derecho público publicadas por Giovanetti no están ya á la altura de la Ciencia; la lista de ellas se halla en Fantuzzi: *Notizie degle Scrittori Bolognesi*. Escribió también algunas obras históricas que aún son bastante interesantes. En la Biblioteca Historial de París se conserva un manuscrito suyo sobre la *Vida de San Pío V*. Comenzó una biografía completa de los Papas; varias cartas suyas que tratan de este asunto fueron publicadas por Laugomazzini después de las de Julio Poggiani.

– GIOVANETTI (JACOBO): *Biog.* Jurisconsulto y economista italiano. N. á 1.° de junio de 1787 en Orta (provincia de Novara). M. en Novara á 22 de enero de 1849. Su padre, Julio, cirujano muy reputado en su país, se dió á conocer como uno de los más ardientes patriotas en la época de la fundación de la República Cisalpina. Su madre, Angelina Jori, tenía un hermano en Navarra que era secretario del tribunal civil, y que se encargó de su sobrino y le costeó los primeros estudios en el Liceo de Novara. Después que tuvo terminados sus estudios de Filosofía pasó

á la Universidad de Pavía para estudiar Leyes, y en 1807 se doctoró en Derecho después de unos brillantes ejercicios. De regreso en Novara abrazó la profesión de abogado, y dos años después dió á las prensas una obrita sobre el estado civil, libro de circunstancias, pero que contribuyó á abrirle la carrera administrativa. En 1810 obtuvo la plaza de secretario de procurador del rey en Trento, y poco después el de sustituto, cargo que desempeñó hasta la invasión de los austriacos en Italia en 1814. En esta época regresó á Novara y volvió á ejercer la profesión de abogado. Su talento, sus profundos conocimientos en la ciencia del Derecho y su gran facilidad para escribir y para hablar, hicieron que se le considerara poco tiempo después como el abogado más eminente del Piamonte. En 1830 hizo imprimir su *Comentario sobre los Estatutos de Novara*. Esta obra ha sido considerada generalmente como un feliz ensayo de la alianza de la Jurisprudencia con la Economía. En un informe presentado poco tiempo después á la Administración de Novara, trató de probar la utilidad en beneficio del público de la abolición de los impuestos sobre los víveres, tales como el pan, la carne, etc. Este escrito, publicado en 1833, contribuyó á colocar al autor entre los economistas más distinguidos de Italia. Al siguiente año publicó una obra *Sobre la libre exportación de la seda del Piamonte*, en el cual trató con gran inteligencia la importante cuestión de la tarifa de Aduanas y de la libertad de comercio. El célebre economista Romagnosi calificaba este trabajo de grande y magistral. En una función solemne para inaugurar una casa de industria para los pobres, fundada por Pagave, función que se verificó en Hovar en 1836, pronunció Giovanetti el elogio del fundador. Escrito con elegancia, hállanse en este elogio reflexiones muy sabias y eminentemente filantrópicas. Además de estas varias obras publicó algunos discursos ó arengas muy estimados por los abogados, é hizo para diversos diarios artículos de Economía política, de Necrología y de Moral práctica. Ningún jurisconsulto conocia tan profundamente como él la legislación de aguas, es decir, los derechos que el Estado, los municipios y los particulares tienen sobre las aguas destinadas al riego. En 1847 contribuyó eficazmente con sus trabajos, y con la influencia que ejercía sobre el rey Carlos Alberto, al planteamiento de las reformas legislativas del Piamonte.

GIOVANNI (FRAY VINCENZO): *Biog.* Religioso y escultor florentino del siglo XVI. Fué uno de los artistas que en 1566 trabajaron para la entrada solemne de Juana de Austria y para sus bodas con el príncipe Francisco de Médicis. Con este motivo ejecutó seis estatuas que fueron colocadas sobre la puerta del Prato, que había sido magníficamente adornada según dibujos de Alejandro Allori. Domingo Melini, hablando de estas estatuas, dice que el artista entendía perfectamente el arte y trabajaba muy bien el marmol.

– GIOVANNI (VICENTE DE): *Biog.* Filósofo y filólogo italiano. N. en Salaparuta (provincia de Trápani) en 1832. Cuando salió de la Universidad de Palermo obtuvo sucesivamente la cátedra de Filosofía en el Liceo de Víctor Manuel y en el Seminario de su ciudad natal. Fundó varios periódicos importantes: Tales fueron: *La Idea* (Palermo, 1858), *Religión y Patria* (1861), *La Sicilia* (1865-69), *Nuevas Efemérides* (1869). De sus numerosas obras de Filosofía, Filología y crítica literaria merecen especial mención las tituladas: *Del estado actual de los estudios filosóficos en Sicilia* (Palermo, 1854); *Elogios y escritos diversos* (1856); *Vida y obras de Vicenzo Gioberti* (1859); *Instituciones de la lengua italiana* (1859); *Principios de Filosofía elemental* (Palermo, 1863); *Historiadores sicilianos omitidos en la historia de la literatura italiana de César Cantú* (1864); *Crónicas sicilianas de los siglos XIII, XIV y XV* (1865); *Salvador Mancino y el eclecticismo en Sicilia* (1866); *Orígenes etnográficos de la antigua Filosofía italiana* (1870); *Principios de Lógica extraídos del Organum de Aristóteles* (1871); *Historia de la Filosofía en Sicilia, desde los tiempos antiguos hasta el siglo XIX* (1873); *Estudios literarios, filológicos y apologéticos de Antonio Franco* (1875). En 1879 fué elegido Giovanni individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia.

– GIOVANNI DA FIESOLE (GUIDO Ó GUIDOLINO SANTI JOSINI): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en 1387. M. en Roma en 1455. Cambió de nombre en 1407, cuando con su hermano Bernardo vistió el hábito de Santo Domingo en el convento de Fiesole, cerca de Florencia. Los disturbios que estallaron en Italia cuando Gregorio XII, Benedicto XIII y Alejandro V se disputaban el trono pontificio, obligaron á los dos hermanos á abandonar su convento y á refugiarse en 1409 en el de su Orden, establecido en Foligno. En 1414 se declaró la peste en esta ciudad y se trasladaron primero á Cortone, y regresaron después á Fiesole en 1418. Durante dieciocho años que pasó en esta ciudad ejecutó Giovanni gran número de pinturas, tanto al fresco como al temple. Llamado á Florencia en 1436, residió allí durante nueve años, y decoró con gran número de frescos el Colegio de San Marcos, en el que habitaba, así como varios edificios públicos. Hacia el año de 1445 el Papa Eugenio IV le invitó á que fuese á Roma á trabajar en una capilla del Vaticano. En 1447 comenzó unas pinturas en Orvieto. Hallábase entonces en el apogeo de su reputación, y puede suponerse que estuviera encargado de la dirección de los trabajos de aquella célebre catedral, puesto que en las actas se le da el título de *magister magistrorum*. Nicolás V, que se hallaba impaciente y deseaba verle trabajar en el Vaticano, no le dejó terminar los frescos de Orvieto, y le llamó á Roma, donde pasó el resto de su vida pintando cuadros, frescos y admirables miniaturas para libros de coro. La celestial belleza de las cabezas que pintaba hizo que se diera á este artista el apodo de *Fra Angélico*, y sus virtudes le merecieron el calificativo de *Bienaventurado*: así que con frecuencia se le ha llamado *Fra Angélico ó el beato Angélico de Fiesole*. Dice Vasari, en la *Vida de Massagnio*, que Fra Angélico se perfeccionó estudiando las obras del primero, y, en efecto, alguna influencia pudieron ejercer sobre las últimas producciones del pintor de Fiesole; pero como éste nació quince años antes que Massagnio, sus obras pertenecen más á la escuela de Giotto que á la de Massagnio. Lo más probable es que fuera discípulo de Gerardo Starnina. Como su hermano, se dedicó en un principio á la miniatura, pero no tardó en comprender que estaba destinado á la pintura en grande. Ya no existen las primeras obras al fresco que ejecutó en Santa María la Nueva, pero se conservan las del convento de San Marcos, que es donde puede estudiarse á este gran artista. Cosme de Médicis, padre de la patria, construyó la iglesia y el convento y confió á Fra Angélico los trabajos de ornamentación. En el primer claustro se ven la *Resurrección de Cristo*; *Cristo apareciéndose á Santo Domingo y á su compañero*; *La imagen de Santo Tomás de Aquino*; *San Pedro Mártir haciendo la señal del silencio*, y finalmente, enfrente de una de las galerías, un *Cristo teniendo á sus pies á San Benito*. En este cuadro la cabeza del Salvador es sublime. En la sala capitular se halla el fresco más importante del maestro, y representa *La Pasión*. Esta obra comprende veintitrés grandes figuras: en el centro se ve á Cristo, á la derecha están reunidos, llorando al pie de la Cruz, los Santos jefes y fundadores de Ordenes religiosas, Santo Domingo, San Ambrosio, San Agustín, San Jerónimo, San Francisco, San Benito, San Romualdo, San Bernardino de Sena, San Pablo, primer ermitaño, San Pedro Mártir y Santo Tomás. A la izquierda se ven las tres Marías sosteniendo á la Virgen desvanecida, á San Marcos, San Cosme, San Damián y San Lorenzo. La cabeza de San Cosme se cree que es el retrato del escultor Nanni di Banco, amigo de Fra Angélico y discípulo de Donatello. Alrededor del fresco, y formando á manera de marco, se ven once medallones hexágonos con figuras de Profetas y sibilas, y una especie de árbol genealógico de la Orden de los Dominicos con los retratos de diecisiete religiosos, los más ilustres de la Orden. Todas estas pinturas están perfectamente conservadas. En un corredor del convento pintó un *Santo Domingo de rodillas á los pies de Cristo*; enfrente se ve una *Anunciación*, célebre sobre todo por la cabeza verdaderamente celestial del ángel. En la celda de Fra Angélico, habitada por el religioso que fué después San Antonino, hay un descendimiento de Cristo al limbo, composición verdaderamente extraña. Cristo, al entrar en la especie de gruta, derriba la pesada puerta, que en su caída aplasta al diablo, representado en figura de un gran gato negro. En el ángulo de la izquierda se ven otros diablos que corren á ocultarse. La figura de Cristo es noble y majestuosa; los Profetas y los patriarcas, y á su frente Adán, salen á su encuentro. En otro comedor pintó una *Madona sobre un trono rodeada de varios santos*. En otra celda *Las Santas mujeres en la tumba de Cristo*, y en la parte superior *Jesucristo subiendo al cielo*, y, finalmente, en una tercera celda *La coronación de la Virgen en presencia de seis santos arrodillados*. El Cristo y la Virgen, vestidos de blanco, son figuras verdaderamente vaporosas. La cabeza de la Virgen es digna del divino pincel de Rafael; únicamente los santos conservan aún la rigidez de las pinturas del siglo XV. En otras celdas se ven la *Traición de Judas*, el *Bautismo de Jesucristo* y una *Adoración de los Reyes Magos*. Todos estos hermosos trabajos llevaron á Roma la reputación del humilde religioso de San Marcos. Nicolás V, gran protector de las Artes, le llamó al Vaticano y le mandó pintar una capillita que le servía de oratorio particular. Esta capilla existe aún, por más que varios autores, dos de ellos Tajá y Pirtolesi, dicen que fué destruída por orden de Pablo III, incurriendo en un error, pues la destruída fué una que el mismo Fra Angélico pintó para Eugenio IV, en la que reprodujo diversos pasajes del Nuevo Testamento. La capilla que fué oratorio particular de Nicolás V se restauró primero por orden de Gregorio XIII y después en 1702 por Clemente XI. La habilidad con que están terminados estos frescos es verdaderamente prodigiosa: su colorido es dulce y armonioso, y empleó de un modo tan admirable el claroscuro que parece haber adivinado al Correggio. Nicolás V, que tuvo ocasión de apreciar tanto las virtudes como el talento del artista, le ofreció el arzobispado de Florencia, pero el gran pintor, siempre modesto, se negó á aceptar semejante honor é indicó al Papa á otro religioso de su convento, fray Antonino, que fué después canonizado. Murió Fra Angélico á los sesenta y ocho años; formó varios discípulos, de los cuales los más conocidos son Zenobi Strozzi, Doménico di Michelino y Benozzo Gozzoli. Los cuadros principales de Fra Angélico que se hallan en las iglesias y Galerías de Europa son: en Florencia, Galería pública, *La Virgen y dos santos*, tríptico; *La Virgen y varios santos*; *El Nacimiento de San Juan Bautista*; *La coronación de la Virgen*; *La predicación de un santo*; *El matrimonio de la Virgen*; *La adoración de los Magos* y *la muerte de la Virgen*. En la Academia de Bellas Artes, *El descendimiento de la Cruz*; *Alberto el Grande discutiendo sobre Teología*; *Una Madona*; y en la parte superior *la Santísima Trinidad*; *Un milagro de San Cosme y San Damián*; *Una Anunciación*; *Tres Madonas con varios santos*. En San Remigio, *La Anunciación*. En Santa María de Pazzi, *La coronación de la Virgen*. En Santa Cruz, *La Resurrección de Jesucristo*. En París, en el Museo del Louvre, *El corazón de la Virgen* y los *Milagros de Santo Domingo*. En el Museo de Amberes, *El emperador humillándose ante el Papa*. En Munich, *Una gloria celeste*; *Tres asuntos de la vida de San Cosme y San Damián*; *San Juan y la Magdalena*; y en el Museo de Berlín, *Una Virgen gloriosa*; *San Francisco*; *Santo Domingo* y el *Juicio final*.

GIOVANNINI (JACOBO MARÍA): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela boloñesa. N. en Bolonia en 1667. M. en Parma en 1717. Fué discípulo de Antonio Roli, pero más aún de las obras de los grandes maestros, que estudió con perseverancia. Después de haber ejecutado algunos trabajos pictóricos, abandonó el pincel desesperado por no poder luchar con rivales tan poderosos como Carlos Cignani y Juan Antonio Franceschini, y se entregó al grabado al agua fuerte y al buril. Sus obras más importantes son: las pinturas del claustro de San Miguel en Bosco, según Luis Carrachio y sus discípulos, diecinueve hojas; la cúpula de la iglesia de San Juan de Parma, según el Correggio, doce hojas; un *San Jorge*, según el mismo; un *San Sebastián*, según Luis Carrachio, y un *Cristo dando la comunión á los Apóstoles*, según Juan Antonio Franceschini. Sus grabados los firmó algunas veces con su nombre latinizado, *Jovanninus* ó *Joanninus*. Una gran empresa ocupó casi toda la vida del artista: el duque de Parma le encargó que reprodujera por medio del grabado su rica colección de medallas, de las cuales grabó con gran fidelidad dos mil, formando siete volúmenes, con un texto escrito por el Jesuíta Pablo Pedruzi.

GIOVENAZZI (VÍCTOR MARÍA): *Biog.* Erudito italiano. N. á 20 de febrero de 1727 en Castelo-neta. M. en Roma á 28 de junio de 1805. Ingresó en la Compañía de Jesús y fué enviado á Nápoles para encargarse de la dirección de la clase de Retórica. Cuando la supresión de los Jesuítas fué á Roma, donde se le confió una cátedra en la Universidad. No salía de su casa más que para cumplir con sus deberes profesionales, pues su carácter melancólico le hacía evitar y huir el trato social. Consagraba casi todas las horas del día al estudio de las Letras. Varios sabios distinguidos, entre los que se contaron los Padres Mazzolari, Zaccaría y Morcelli, le consultaban sobre diversos puntos de la antigüedad, que conocía muy á fondo. Sus poesías latinas son muy elegantes; las inscripciones latinas que compuso tienen un sello de grandeza que recuerda las mejores de la antigüedad. A pesar de su saber, era Giovenazzi excesivamente modesto, costando gran trabajo á sus amigos decidirle á que publicara un trabajo notabilísimo sobre la ciudad de Aveja. Sus obras más notables se titulan: *T. Livii Fragmentum anecdoton* (Roma, 1773); *Disertaciones sobre la ciudad de Aveja* (Roma, 1773); *Poematum Libellus* (Nápoles, 1786); *Comentarios sobre Fedro y sobre Catulo*, sobre las *Obras de San Paulino*, sobre el *Commonitorium* de Vicente de Lerín, sobre las *Inscripciones* concernientes á Augusto, y, en fin, sobre todos los *Poetas cristianos*; había ya reunido muchos materiales para una nueva edición de estos poetas.

GIOVENE (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Sabio italiano. N. en Molfetta á 23 de enero de 1753. M. en la misma ciudad á 2 de enero de 1837. Comenzó sus estudios en el Colegio de los Jesuítas de su ciudad natal, donde ingresó como novicio á los trece años de su edad, y los terminó en Nápoles. Trabó amistad con G. Saverio Poli, y esta amistad fué causa de que se desarrollara en él gran amor á las Ciencias. Mientras seguía la carrera de Derecho estudió, bajo la dirección de Poli, la Fisiología y la Anatomía. De regreso en Molfetta, y cuando ya vestía el hábito eclesiástico, recibió el subdiaconado de manos de su tío Orlandi, obispo de aquella ciudad. Fué después canónigo de Molfetta, y en 1781 vicario general de la misma diócesis. Sus funciones eclesiásticas no le impidieron cultivar las Ciencias con un entusiasmo que se vió muchas veces coronado por el éxito. Recorriendo en compañía del abate Fortis las montañas de la Pulla, descubrió un yacimiento de nitro en el cráter de Palo, cerca de Molfetta. Las obras de Giovene son muchas y tratan casi todas ellas de las Ciencias físicas y naturales, carecen de originalidad y de profundidad, pero demuestran mucha instrucción y claro talento. En 1804, después de la muerte del obispo Antinucci, de quien era gran vicario, quiso retirarse á la vida privada para dedicarse con más libertad á sus estudios favoritos, pero sus superiores eclesiásticos le nombraron vicario apostólico de Lecci. En 1816 hallábase de regreso en Molfetta, cuando durante la corta revolución de Nápoles fué elegido diputado. Este incidente político fué el último acontecimiento notable de su vida, que desde entonces transcurrió en Molfetta en un dulce y estudioso retiro. Escribió las siguientes obras: *Lettera al signor abbate Fortis, intorno alla nitrosità naturale della Puglia*; *Aviso per la destruzione de vermini che rodono la polpa delle olive* (Nápoles, 1792); *La mia Vellegiatura* (Parma, 1804); *Sull' Argonauta Argo del Linneo*, etc., etc.

GIOVENONE (JERONIMO): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. Vivía á fines del siglo XIV y principios del XV. N. en Verceil. Fué el primer pintor de esta ciudad que hizo salir el arte pictórico del estado de barbarie en que se hallaba. Dos de sus cuadros, que se hallan en la iglesia de San Pablo, están fechados en los años 1414 y 1416. En los Agustinos de la misma ciudad se conserva de este artista un cuadro que representa á *Cristo resucitado, con Santa Margarita, Santa Cecilia y dos ángeles.* Esta pintura, de un hermoso estilo, recuerda el de Bramantino y los mejores maestros de la escuela milanesa, y demuestra un gran conocimiento del desnudo y de la perspectiva. Se cree que Giovenone fué el primer maestro de Gaudenzio Ferrari. En el año 1550 florecieron en la ciudad de Verceil tres artistas de la familia de Giovenone: Bautista, Pablo y José; éste último fué un distinguido pintor de retratos.

GIOVINAZZO: *Geog.* C. del distrito de Bari, prov. ó Tierra de Bari, Italia; 11 000 habitantes. Sit. al O. N. N. de Bari, en la costa del Adriático, estación del f. c. de Ancona á Otranto. Canteras de piedra para construcción. Fáb. de telas de algodón y cáñamo.

GIOVINI (ANGEL AURELIO BIANCHI): *Biog.* Publicista italiano. N. en Como en diciembre de 1799. Se dedicó primero á la carrera del Comercio, estudió después Letras en Viena, y durante algunos meses dirigió un diario, *El Ancora*, en Capolazo, ciudad de Tesino, y *El Republicano de la Suiza italiana*, en Lugano. En 1839, á causa de sus opiniones políticas, se vió obligado á salir de Tesino y se refugió en Zurich. Poco después, acogiéndose á la amnistía concedida por el emperador Fernando I para conmemorar su consagración, regresó á Milán, donde residió hasta el año de 1847. En el mes de enero del siguiente año fué llamado á Turín por el general Durando, que fué después Ministro de la Guerra, quien le confió la dirección del diario titulado *La Opinión*. La política que siguió en esta publicación fué: guerra al Austria, y fusión del Piamonte y del reino Lombardo-Véneto. Después de la derrota de los liberales italianos, Austria, por medio de los plenipotenciarios inglés y francés, lord Abercromby y Fernando Barrot, pidió y obtuvo del Ministro Azeglio la expulsión de Giovini, que pasó á Suiza. Dos meses después, al aceptar el conde Cavour la presidencia del Consejo, impuso la condición de que había de llamarse á Giovini, quien volvió á encargarse de la dirección de *La Opinión*. En 1852 pasó este diario á ser propiedad de varias personas que hacían la guerra al gobierno para obtener empleos. Renunció entonces Giovini á dirigirle, y fundó en 1853 *La Unión*, en el cual continuó defendiendo y propagando sus ideas contra la dominación austriaca, contra los abusos de la corte de Roma y contra el partido mazziniano. Sus principales obras son: *Biografía de fray P. Sarpi* (Zurich, 1836); *Storia degli Ebrei é delle loro sette é doctrine religiose durante el secondo tempio* (Milán, 1844); *Dizionario storico-filologico della Biblia* (Milán, 1845); *Esame critico degli atti é documenti relativi alla favola della pappesa Giovanna* (Milán, 1845); *Pontificato de Gregorio el Grande* (Turín, 1844), *I des sulla decadenza dell Impero Romano in Occidente* (Milán, 1846); *Storia dei Longobardi* (1848); *Commentario storico-critico sul poema Tartaro del Casti; Storia Biblica* (Turín, 1851); *Critica degli Evangeli* (Turín, 1853); *Storia dei Papi; L'Austria in Italia* (Turín, 1853). Esta última fué traducida al francés por madama Camila Lebrún (París, 1854).

GIOVIO (BENEDETTO): *Biog.* Historiador y poeta italiano. N. en Como en 1471. M. en 1544. Descendiente de una antigua familia. Escribió mucho, pero no dió nada á la imprenta por sí mismo. Los sabios contemporáneos afirman que tuvo una memoria prodigiosa. La colección de sus cartas prueba que conocía á fondo la Jurisprudencia antigua y moderna, que la Historia, la Arquitectura y la Astronomía no le eran desconocidas, que versificaba y poseía varios idiomas: el latín y el griego, que había acabado de aprender en Milán bajo la dirección del famoso Demetrio Calcondilo, y el árabe. Fué enterrado con grandes honores en la catedral de Como. Escribió las obras siguientes: *Storia de Como, á cui va agiqunta la descrizione del lago* (Venecia, 1629); *De Venetis Gallicum Trophæum.* De sus manuscritos se citan un libro sobre la inmortalidad del alma, tres libros sobre la sociedad, cien cartas latinas é italianas dirigidas á los principales sabios y literatos del siglo XVI; *Protassi Porri Sepulcrum*, colección de epitafios; *De Bello Mediolani* (Venecia, 1539), etc.

– GIOVIO (PABLO): *Biog.* Historiador italiano. N. en Como á 19 de abril de 1483. M. en Florencia á 11 de diciembre de 1552. Siendo muy niño perdió á su padre, y debió á su hermano mayor Benedetto la dirección de sus primera instrucción. Después de un curso regular de estudios, que siguió en Pavía, se dedicó á la Medicina, distinguiéndose en ella de tal manera que Calcagnini dice de él en una de sus cartas que era un médico de primer orden. No es cierto lo que dice Próspero Mandosio en un libro publicado en Roma en 1696 sobre los médicos de los Papas, que lo fuera Giovio de Clemente VII. Otras aficiones que se desarrollaron en él le determinaron á abandonar el estudio de la Medicina y se dedicó al de la Historia, y desde este momento data su reputación. Comenzó á referir en una obra latina, que hizo célebre, todos los hechos importantes de su época. Había terminado el primer volumen cuando se dirigió á Roma; presentado al Papa León X, le leyó algunos fragmentos de su obra y consiguió producir tal entusiasmo en el Pontífice, que, á creer lo dicho por la tradición, aseguró éste que no conocía otro escritor más elegante después de Tito Livio. La muerte de León X mató las esperanzas de Giovio sobre la protección del Papa. Sin embargo, recibió Pablo del sucesor de León X una canonjía en la iglesia catedral de Como. Clemente VII le dió alojamiento en el Vaticano y le nombró sucesivamente prelado asistente, prior de San Antonio en Como y el 13 de enero de 1528 obispo de Nocera. Giovio pidió después á Paulo III el obispado de Como, y descontento por la negativa que sufrió, salió de Roma y se dirigió á Florencia, donde murió tres años después. Fué enterrado en la iglesia ducal de San Lorenzo. A pesar de su reputación, la posteridad no ha juzgado benévolamente á Pablo. Su pluma perteneció siempre á quien quiso comprarla, y sus obras están llenas de falsedades. Guardó silencio sobre una victoria de los portugueses, porque su rey Juan III nada quiso darle. En Francia, en la corte de Enrique II, hizo genealogías á quien quiso pagarlas, y amenazó con su pluma á quien quisiera impedirle el tráfico que hacía. Montmorency, sabiendo que era «más imperial apasionado que francés y gran embustero,» le privó de una pensión de 500 escudos con que le gratificaba Francisco I. Escribió las siguientes obras: *De Romanis Piscibus libellus ad Ludovicum Borbonium cardinalem* (Roma, 1524). En esta obra habla el autor de los pescados que comían más habitualmente los romanos en sus banquetes, indicando sus nombres, la manera de guisarlos y los lugares en que se hallaban los mejores de cada especie. *Commentarii delle cose de' Turci* (Venecia, 1541); *Historia de los turcos muy abreviada, dedicada al emperador Carlos V, con una epístola fechada el 22 de enero de 1531*; *Elogii e Vite brevemente scritte d'Uomini illustri di guerra, antichi e moderni*, traducción de Luis Domenichi (Florencia, 1554); *Vite de Leoni X et di Adriano VI pontifici, é del cardenal Pompeo Colonna*, traducción del mismo. Estas dos obras son las mejores, y, sobre todo, las más útiles de Giovio.

GIPAETO (del gr. γὺψ, buitre, y ἀετός, águila): m. *Zool.* Género de aves rapaces, de la familia de las vultúridas, que se distingue por tener pico largo y fuerte; cabeza y cuello con plumas abundantes; cera oculta por largas cerdas dirigidas hacia adelante y tendidas sobre el pico. Los gipaetos tienen el cuerpo grueso y prolongado; la cabeza grande, larga, aplanada en su parte anterior, y un poco abombada posteriormente; el cuello es corto; las alas muy largas y subagudas, con la tercera penna algo más prolongada que la segunda y la cuarta y mucho más que la primera; la cola, larga y cónica, se compone de doce pennas; el pico, largo y fuerte, tiene una escotadura en la base de la mandíbula superior, que aumenta de volumen en la punta y forma un gancho muy corvo; las patas son cortas y relativamente endebles; los dedos de un largo regular y débiles; las uñas vigorosas, poco corvas y romas; las plumas del cuerpo grandes y abundantes, mientras que las de la cabeza son angostas. La cabeza está completamente cubierta de plumas, así como el cuello; ocultan la cara largas cerdas dirigidas hacia adelante y alisadas con el pico; los tarsos tienen también plumas hasta los dedos.

Los gipaetos ofrecen algunas particularidades orgánicas dignas de notar: tienen tres vértebras cervicales, ocho dorsales y seis caudales; el esternón es largo y ancho; la quilla muy alta; el húmero y el omoplato en extremo fuertes; la clavícula, gruesa, muy aproximada al esternón; los huesos de los miembros inferiores son endebles; el cráneo aplanado, angosto en la parte superior, y muy ancho inferiormente; las dos articulaciones de la mandíbula inferior separadas por una distancia de 0m,08; las mandíbulas muy flexibles y la cavidad craneana estrecha.

La lengua es corta y ancha; el paladar está cubierto de papilas córneas. El esófago, muy ancho, plegado y susceptible de dilatarse considerablemente, no constituye en realidad, desde la

faringe al estómago, más que una sola bolsa, en la que la región esofágica propiamente dicha, el buche y el estómago, están separados únicamente por unas prominencias poco pronunciadas. Este último, de forma cilíndrica, plegada y muy extensible, contiene gran número de glándulas que segregan un jugo gástrico, ácido y de olor desagradable.

El largo del intestino es regular; el páncreas muy grande.

Los músculos pectorales están mucho más desarrollados que en las otras rapaces; los de las mandíbulas y las piernas son más endebles.

El ojo tiene una conformación muy particular: en las demás aves no está cubierto más que el



Gipaelo

iris; en los gipaetos es aparente la esclerótica, y forma alrededor de aquél una especie de ribete circular de unos 0m,004 de grueso, de color muy vivo. Las fosas nasales son muy grandes y están provistas de conchas doblemente contorneadas.

La oreja es bastante perfecta, lo cual da á entender que el oído, juntamente con la vista, son los sentidos más desarrollados.

El cerebro es pequeño, y sólo el cerebelo presenta surcos profundos.

No se sabe aún si todos los gipaetos pertenecen ó no á la misma especie, pero no cabe duda de que los que habitan el Asia y el Africa difieren notablemente de los que habitan en los Alpes. En cuanto á sus usos y costumbres, cualquiera que sea el país donde viven son los mismos para todos.

Es notable la especie *Gypaetus barbatus*, propia de la Europa meridional, donde se llama vulgarmente *Quebrantahuesos* (V. esta voz).

GIPARANA ó GUIAPARANA: *Geog.* Río de la prov. de Matto-Grosso, Brasil, afl., por la derecha, del Madeira, el más largo (450 kms.) y más caudaloso de los que afluyen al Madeira hasta su desembocadura en el Amazonas. Desciende recto de S. á N., de las pendientes más septentrionales de la cordillera Geral, y confluye en el punto en que el Madeira deja de formar el límite entre las provs. de Matto-Grasso y del Amazonas y penetra por entero en esta última, por los 8º de lat. S.

GIPDÓ: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, en el Estrecho de Surigao, sit. cerca de la de Dinagat. Es estrecha y ocupa cuatro millas escasas de N.O. á S.E.

GIPIDIA: f. *Palcont.* Género de braquiópodos testicardinos ó apigios, de la familia de los rinconélidos, que se distingue por tener gancho alargado, no encorvado, y bajo el cual es visible á veces el deltidio. Los septos de las valvas dorsales llevan placas crurales, y por la disposición especial de esta valva dorsal no se hallan reunidos en una placa intermedia, sino que quedan divergentes. Comprende especies fósiles en el devónico y en el silúrico superior.

GIPIDULA (de *gipidia*): f. *Palcont.* Género de braquiópodos testicardinos ó apigios, de la familia de los rinconélidos. Comprende especies fósiles en el devónico.

GIPOGERÁNIDAS (de *gipogerano*): f. pl. *Zool.* Familia de aves rapaces que se distingue por tener cuerpo esbelto; cuello largo; alas y cola también largas; tarsos de extraordinaria longitud; cuello con una cera muy desarrollada, comprimida lateralmente y muy encorvada. Es tipo de esta familia el género *Gypogeranus*.

GIPOGERANO (del gr. γυψ, γυπος, buitre, y γερανος, grulla): m. *Zool.* Género de aves rapaces, de la familia de las gipogeránidas. Presenta los caracteres de la familia, y es notable la especie *Gypogeranus serpentarius*, llamada comúnmente *serpentario* y *secretario*. Esta rapaz vuela mal, pero corre bien. Habita en el Africa y se alimenta de serpientes. V. SERPENTARIO.

GIPOHIERAX: m. *Zool.* Género de aves rapaces, de la familia de las vultúridas. Es tipo la especie *Gypohierax angolensis*, que se halla en el Africa occidental.

GIPPS: *Geog.* Condado del dist. de Lachlan, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la orilla izquierda del Lachlan, cuenca del Murray, entre los condados de Forbes al E., Blaud al S. y Dowling al O. Es un país de pastos, de los menos colonizados. Al E. hay una gran laguna llamada lago Cowall.

GIPPSLAND: *Geog.* Dist. de la colonia de Victoria, Australia. Le limitan al N. los Alpes australianos, al N.O. los condados de Wonnangatta, Evelyn y Mórnington; al S.O. el Océano Indico; al S. el Estrecho de Bass; al S.E. el Pacífico, y al N.E., desde el Cabo Howe, los condados de Auckland, Wéllesley y Wallace, que pertenecen á la Nueva Gales del Sur. Su mayor long. es de unos 400 kms. y su anchura de 130, con una sup. de 34600 kms.². En el N. las montañas, cubiertas de nieve la mayor parte del año, tienen cumbres de 1615 m. de alt. La vertiente del S. está llena de precipicios y ofrece una vegetación tan densa y con tantas lianas que es difícil caminar por ella. Los bosques contienen árboles gigantescos (150 m.). En los llanos que bajan hacia el mar abunda la caza. En el litoral, yendo de O. á E., se abre en el Océano Indico la bahía Wáratah; sigue la península que avanza en el Estrecho de Bass, y termina en el promontorio de Wilson, separando los dos Océanos, y luego, ya en el Pacífico, se forman algunas bahías, de las que la principal es el Corner Inlet, y muchas lagunas, tales como las de Reeve, Victoria y King. Cerca de la costa el lago Wéllington recibe por el O. las aguas del Trobe y comunica por el E. con la laguna Victoria. La de King recibe los ríos Mitchell y Tambo. Más al E. está el lago Tyers; después se encuentra el Snowy River, que viene del condado de Wallace, y, por fin, los lagos Paragoolah, en donde desagua el Genoa. Ninguno de estos cursos de agua es navegable. El Gippsland es país de clima agradable y sano; la belleza de sus paisajes y la fertilidad del suelo le han valido, desde un principio, el sobrenombre de dist. de los parques y huertos de la Australia. Los primeros establecimientos se fundaron en 1838. Posteriormente se encontró hierro en abundancia, manganeso, bismuto, zinc, antimonio, cobre, estaño, plata, oro y hulla, y también esmeraldas, topacios y zafiros, con lo que se convirtió el país en un dist. minero. Se cultiva trigo, cebada y avena. El dist. se divide en cinco grandes condados, que son: de O. á E. los de Buln-Buln, Tongil, Dargo, Tambo y Croajingolong. La c. principal es Sale, sit. en el condado de Tongil, al O. del lago Wéllington.

GIPS (del gr. γυψ, buitre): m. *Zool.* Género de aves rapaces de la familia de las vultúridas. Los gips, ó *buitres ocas*, se caracterizan por sus formas relativamente esbeltas; las alas son bastante angostas; la cola de un largo regular; las patas cortas, y la cabeza, sobre todo, muy larga; semejante á la de la oca, se continúa insensiblemente con el cuello y está cubierta de algunas espesas sedas lanosas. El pico es endeble y largo; las plumas grandes, muy variables según la edad; los jóvenes se reconocen fácilmente por las plumas largas y flotantes que forman el collar, mientras que éste se compone en los viejos de plumas cortas, sin barbas, y semejantes más bien á pelos. También el color del plumaje varía más ó menos, sobre todo en el collar, que en los individuos jóvenes suele ser de un color pardo pálido obscuro, y en los adultos blanco ó blanco amarillento. Las especies más importantes son:

Gips común ó leonado. – Esta ave puede llegar á tener 1m,12 de longitud por 2m,56 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,68 y la cola 0m,30. El plumaje, de un pardo pálido más obscuro en la parte inferior que en la superior, tiene los tallos más claros. Las tectrices mayores de las alas, anchas y orilladas de blanco, forman una faja ancha y clara en la parte superior; las rémiges primarias y las rectrices son negras, las secundarias de un pardo gris, con un ancho borde pálido en las barbas exteriores. Los ojos son de un pardo claro; la cara de un gris de plomo obscuro; el pico de color de orín, y los pies de un gris pardusco claro. En los individuos jóvenes resaltan más las líneas de los tallos, todo su plumaje es más obscuro, y las plumas largas y estrechas del collar son igualmente pardas.

El gips vulgar abunda en Transilvania, en el Mediodía de Hungría y en toda la península del Balcán; en el Este, centro y Sur de España; en Cerdeña y en Sicilia. Con más frecuencia que en Transilvania habita en todo el Egipto, en el Norte de la Nubia, en Túnez, Argelia y Marruecos. También se le encuentra en el Noroeste del Asia hasta el Himalaya.

Gips de Ruppell (Gyps Ruppellis). – Representa la más hermosa especie del género: es un ave de un metro de largo por 2m,25 de punta á punta de las alas; éstas plegadas miden 0m,63 y la cola 0m,25. Todas las plumas del adulto, excepto las rémiges y las rectrices, son de un color pardo gris obscuro, y presentan en un extremo un filete más ó menos ancho, semicircular, de un blanco sucio; cubren escasamente el cuello algunas plumas diseminadas de un tinte gris azul, que pasa al rojo color de carne en los lados de la garganta; las partes desnudas de la espaldilla son de un gris ceniciento, orilladas de rojo color de carne; el ojo gris de plata; el pico amarillo en la raíz y de un tinte de plomo en la punta; la cara negra y las patas de un gris plomo obscuro; el collar se compone de plumas cortas y blancas, semejantes á pelos.

Los individuos jóvenes tienen las plumas de un tinte gris pardo obscuro, con los tallos de un amarillo pardusco, lo mismo que el filete; las pennas de las alas y de la cola son de un pardo negro; el ojo pardo rojizo claro; el pico enteramente negro, excepto sus bordes que son azulados; las patas de un gris verdoso.

El gips de Ruppell existe en todo el centro de Africa.

Parece que todos los gips habitan en las rocas, y sólo allí se encuentran sus nidos, por lo cual se les halla sobre todo cerca de las montañas escarpadas.



Gips

Las costumbres de los gips son muy análogas á las de los otros vultúridos, si bien ofrecen algunas diferencias importantes. Muévense con más rapidez y elegancia que los otros vultúridos del Antiguo Continente; cuando se dejan caer, sobre todo, despliegan casi tanta ligereza como los halcones, y cambian fácilmente de dirección, mientras que los otros descienden casi verticalmente hasta el suelo; por tierra andan con la suficiente ligereza para que le sea difícil á un hombre alcanzarlos á la carrera.

Son los más astutos, coléricos y violentos de todos los vultúridos; su inteligencia es limitada, y parece que sólo están desarrolladas en ellos las más bajas cualidades.

Forman grandes bandadas; anidan por colonias y se reunen á menudo con otros buitres, pero siempre son los primeros en promover la discordia, y no tardan en dominar á las otras especies. Avanzan con resolución contra el que les acomete; si están heridos defiéndense con rabia, precipitándose hasta contra el hombre; dan saltos de medio metro de altura, chasquean el pico y dirigen siempre los golpes á la cara de su adversario. Si se les acomete huyen al principio corriendo, pero tan pronto como se les

acosa de cerca revuélvense súbitamente, silban lo mismo que los buhos, y despiden sus ojos rayos de cólera. Aunque se consiga cogerlos defiéndense con sus garras, y por poco aceradas que sean no causan menos peligrosas heridas.

En España entra en celo el gips leonado en la segunda mitad de febrero ó á principios de marzo; construye el nido en una grieta de roca ó debajo de una cornisa natural que la cubre, y se compone de una capa ligera de ramas de poco volumen. La hembra no pone más que un huevo, tan grande como el de la oca; el macho le cubre por la mañana y en las primeras horas de la tarde, y su compañera el resto del día. El gips leonado no anida nunca en los árboles; cuando el sitio es conveniente encuéntranse siempre varios nidos, distantes uno de otro doscientos pasos; las colonias no se componen exclusivamente de estas rapaces; se ven con ellas quebrantahuesos, seudaetos Bonelli y hasta cigüeñas negras.

Ignórase aún cuánto dura la incubación; sólo se sabe que á fines de marzo han salido los hijuelos á luz. Estas aves no exhalan olor muy agradable; el huevo recién puesto despide ya un olor de almizcle tan insoportable que sólo un apasionado naturalista tendría valor para vaciar uno, y, aun así, nunca lo haría sin repugnancia.

Los hijuelos parecen al principio una bola de lana; los padres los cuidan con mucho cariño; comienzan á alimentarlos con carne completamente putrefacta, y después les dan otra más sólida, pero siempre en las mismas condiciones.

GIPSOFILA (del gr. γυψος, yeso, y φιλος, amigo): f. *Bot.* Género de Cariofiláceas licnídeas, con cáliz tubuloso, turbinado ó campanulado, con cinco nervios marcados ó no, con cinco pétalos enteros ó marginados; diez estambres; dos estilos; cápsula profundamente trivalva; semillas con hilo lateral, con embrión periférico. Las especies que comprende este género son hierbas anuales ó vivaces, de hojas planas, de flores pequeñas y numerosas, paniculadas ó solitarias en las dicotomías. Habita en la Europa austral, en la región mediterránea y en el Asia extratropical. Este género se ha dividido en algunas secciones, que varios autores han elevado á la categoría de géneros: *Ankyropetalum*, *Banffya*, *Dichoglottis*, *Gypsophila* y *Heterochroa*. Se cultivan algunas especies en jardines secos y calientes, como la *Gypsophila prostrata* y la *G. saxifraga*. La *G. Struthium* da al comercio la raíz llamada *saponaria de Oriente*, que se emplea ventajosamente en el desengrasado de las lanas, y que se usa mucho en la preparación de la saponina. Otras especies se emplean como ornamentales y para la confección de ramilletes, á causa de la extrema elegancia y considerable número de sus flores, pequeñas, blancas y delicadas.

GIQUEL (Próspero María): *Biog.* Marino francés. N. á 20 de diciembre de 1835. M. en Cannes á 19 de febrero de 1886. Alumno de la Escuela Naval, se distinguió en las campañas del Báltico y de Crimea, estuvo agregado á la escuadra de los mares de la China á las órdenes del almirante Regault de Genouilly, y tomó parte activa en la toma de Cantón. Destacado cerca del gobernador de esta ciudad, aprendió en muy poco tiempo la lengua china, y aunque no era más que aspirante de primera clase fué autorizado por el gobierno francés para entrar al servicio del Celeste Imperio. Concurrió á la organización de las aduanas imperiales y organizó un cuerpo franco-chino. Promovido á teniente de navío recibió el encargo del gobierno chino de construir y organizar el arsenal de Fu-Cheu. En el mismo arsenal instituyó una enseñanza técnica para un grupo de jóvenes chinos. En 1877 recibió la comisión del gobierno chino de acompañar como director á sus discípulos, que fueron á Francia á terminar sus estudios navales y militares. Cuando la guerra del Tonkín no titubeó un momento Giquel en renunciar el gran sueldo que le pagaba el gobierno chino. Firmóse la paz y volvió á ocupar su puesto de director de la misión china hasta su muerte. Era oficial de la Legión de Honor desde el año 1877, y ocupaba en China la más alta dignidad de la jerarquía civil. Giquel no ha sido superado por ninguno de sus compatriotas en la misión de extender la influencia de su patria en el extremo Oriente.

GIQUIABO: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Nace cerca del pueblo de Alvarez, corre hacia el E., pasa por los caseríos y haciendas de San Pedro de Giquiabo, Ciego Biamones, San Valentín, Portugal y Malpán, y desagua en la izquierda del río Sagua la Grande; sus principales afluentes son los arroyos de la Cruz y Carohatas por la derecha, y el Manacos, Gicoteas y Zacatecas por la izquierda.

GIQUIBÚ: *Geog.* Río de la isla de Cuba; nace en la hacienda de San Bartolomé, corre al N. E., se sume y reaparece varias veces en los pedregales que hay al E. de San Juan de los Remedios, cruza el término de Caibarién y desagua en la laguna de la Colonia ó Escobar, part. de San Juan de los Remedios.

GIRAC (Francisco de): *Biog.* Prelado francés. N. en Angulema en 1732. M. á 29 de noviembre de 1820. Destinado desde su infancia al estado eclesiástico, fué nombrado, á la salida del Seminario, vicario general de la diócesis de Angulema, deán de la catedral y diputado por la provincia elesiástica de Tours á la Asamblea del clero en 1765. Su conducta y el espíritu de conciliación de que dió incesantes pruebas le llamaron muy pronto al obispado de Saint-Brieuc, y tres años después al de Rennes, en el que estuvo hasta la Revolución. Acúsase generalmente á este obispo de haber abusado de la influencia que le concedía su calidad de presidente de los Estados para obtener la reunión de la abadía de Saint-Melaine á su obispado, que obtenía ya rentas considerables de las abadías de Saint-Evroul y de Froid Mont; pero esta acusación se disculpa porque se ha demostrado que esta acumulación de beneficios sirvió para socorrer á los numerosos pobres de la diócesis y fundar y restaurar establecimientos útiles, y, en fin, para subvenir á los grandes gastos que imponía al obispo su calidad de presidente de los Estados. Se opuso á los artículos de la Constitución civil del clero decretada por la Asamblea Nacional, motivando su oposición en las prerrogativas de la Sede apostólica, y no solamente no quiso dar la institución canónica al abate Espilly, que acababa de ser elegido obispo constitucional de Finistère, sino que se negó á prestar el juramento exigido por la Constitución. Su negativa fué causa de su deposición, sustituyéndole en la silla episcopal el abate Lecoz. Su deposición dió origen á una serie de *Declaraciones* ó *Cartas* dirigidas, ya á la Asamblea Nacional, ya á los electores de Ille-et-Vilaine, con el fin de oponerse á toda elección ilegal de nuevo obispo. Obligado á expatriarse, se agregó sucesivamente al servicio del príncipe de Metternich y al de Estanislao Poniatowski, último rey de Polonia. De regreso en Francia, Girac, que contaba treinta y cinco años de obispado, presentó su dimisión, fundándola en lo delicado de su salud, y aceptó una canonjía en el cabildo de Saint-Denís.

GIRACANTO (del gr. γυρος, giro, círculo, y ακανθα, espina): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, condropterigios, plagióstomos. Comprende especies fósiles en los depósitos paleozoicos más recientes.

GIRADA: f. ant. Giro; acción, ó efecto, de girar.

– Girada: *Danz.* Movimiento en la Danza española, que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie, llevando el otro en el aire.

GIRAGLIA: *Geog.* Islote adyacente á la isla de Córcega, próximo al Cabo Corso. Tiene media milla de largo por un cable de ancho, y hay en él un faro de luz blanca, de 22 millas de alcance.

GIRAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 16 edifs.

GIRALDA (de *girar*): f. *Arq.* Veleta hecha en forma de estatua ó figura humana. Toma este nombre de la que hay sobre la torre, igualmente llamada así, de la catedral de Sevilla.

GIRALDES (Alfonso): *Biog.* Poeta portugués. Vivió á principios del siglo XIV. Escribió una epopeya dedicada á la célebre victoria alcanzada sobre los moros en 1304 por el rey Alfonso en las orillas del río Salado. No se conservan de este poema más que dos fragmentos, que han sido insertos en varias colecciones modernas.

– Giraldes (Francisco): *Biog.* Poeta portugués. N. en Lisboa en 1694. M. en Bacain en 1729. Tomó parte como soldado en la victoria que la escuadra portuguesa, á las órdenes de Antonio Figueiredo, había ganado á los turcos en las aguas del Golfo Pérsico. La celebró en un poema latino titulado *Eventus Lusitaniæ clasis quæ a Goa ad Persiam profecta est.*

GIRALDETE: m. Roquete sin mangas.

> Los frailes conventuales lleven sus hopas y giraldetes, y sus bonetes; y lo demás como los caballeros.
> *Establecimientos de la Orden de Santiago.*

GIRÁLDEZ (Joaquín Pedro Casado): *Biog.* Geógrafo portugués. M. hacia el año 1850. Hizo profundos estudios, se dedicó á la carrera militar, y según opinión de Balbi, puede ser considerado como el primer geógrafo de Portugal. Desempeñó las funciones de cónsul en Francia, y todas sus obras fueron escritas en la isla de Madera y publicadas por la casa Didot. Las principales son: *Cuadro de las colonias y posesiones inglesas de las cuatro partes del mundo, por un patriota portugués* (París, 1814); *Mapa geo-hidrográfico histórico-mercantil*; *Estadística histórico-geográfica del reino de Portugal.* La principal obra, y sobre la cual se fundó la reputación de Giráldez, es muy rara en Francia, por más que se imprimiera en ella, y se titula: *Tratado completo de Cosmografía y Geografía histórico-física y comercial antigua y moderna, ofrecido al señor D. Juan VI* (París, 1825).

GIRALDI (Lilio Gregorio): *Biog.* Poeta y arqueólogo italiano. N. en Ferrara á 13 de junio de 1479. M. en la misma ciudad en el mes de febrero de 1552. Después de haber terminado sus estudios se trasladó á Nápoles, en donde Pontano Sannazaro y otros poetas de talento trabaron amistad con él. La esperanza de alcanzar un empleo lucrativo que necesitaba, por carecer de fortuna, fué la causa de su viaje. Las mismas razones le determinaron á pasar á Carpi en Lombardía. El príncipe Alberto Pico y Juan Francisco Pico, príncipe de la Mirándola, le acogieron con benevolencia, y la facilidad que tuvo de estudiar en sus bibliotecas, que ofrecían un rico alimento á sus aficiones científicas, prolongó su permanencia cerca de aquéllos. Hacia 1507 fué Giraldi á Milán á estudiar la lengua griega, y un año entero siguió las lecciones del célebre Demetrio Calcondilo. Desde allí se dirigió á Módena. Blanca Bentivoglio, esposa del conde Nicolás Rangone, le nombró preceptor de uno de sus hijos, Hércules, conocido después por el nombre de cardenal Rangone. Mucho tiempo vivió Giraldi en el seno de aquella familia, y no salió de Módena sino para acompañar á Roma á su discípulo, que fué posteriormente su protector y su amigo. León X le dió alojamiento en el Vaticano. Este favor parecía prometer otros, y, sin embargo, á pesar de la estimación que le demostraron este Pontífice y sus sucesores Alejandro VI y Clemente VII, el único puesto que obtuvo el poeta fué el de protonotario apostólico. A sus fallidas esperanzas se unieron las primeras inquietudes de una enfermedad que se agravó con el tiempo. Celio Calcagnini, su amigo de la infancia, escribió entonces respecto á él: «La gota le atormenta porque no ha seguido mis consejos cuando he querido arrancarle á la perniciosa influencia de una ciudad corrompida. Roma ha sido para él la morada encantada de Circe; ha llevado otra vida y hoy ya no le reconozco.» La pérdida de su biblioteca y de sus bienes en el saco de Roma en 1527, y después la muerte del cardenal Rangone, aumentaron sus desgracias; por espacio de algunos años halló refugio cerca de Juan Francisco Pico de la Mirandola. En 1533 este príncipe murió asesinado por su sobrino Galeotti. Desde entonces, sin protector, sin auxilio y desalentado, no pensó Giraldi más que en regresar á su patria para acabar allí sus días cerca de sus amigos Juan Monardi y Celio Calcagnini, que reanimó su amor al estudio. Los seis ó siete años últimos sufrió una parálisis de los pies y de las manos, hasta el punto de que andar, llevarse las manos á la boca, escribir ó volver la hoja de un libro, eran para él movimientos muy dolorosos; como él mismo decía, respiraba, pero no vivía. Al fin sucumbió, siendo enterrado en la iglesia mayor de Ferrara. La poca fortuna que dejó fué, según su última voluntad, distribuída á los pobres. Giraldi fué muy admirado por sus contemporáneos. Alciat le llamó el *Varrón* de su siglo; Vossius considera sus trabajos como monumentos de saber y de genio, tan preciosos como el oro. Sus obras más notables se

titulan *De Musis syntagma* (Estrasburgo, 1512); *Opuscula milhologica ethica et phisica variorum autorum græcæ et latinæ edente cum notis Thoma Gale* (Cambridge, 1671); *Poemata*, colección de sus poesías latinas (1530); *De sepultura ac vario Sepeliendi Ritu libellus* (Basilea, 1539); *Miscellanea italica erudita*.

GIRALDILLA (de *girar*): f. Veleta de torre.

GIRALDO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Occidente, dep. de Antioquia, Colombia, notable por su gran producción de anís; 1 840 habits.

GIRAMIENTO: m. ant. Girada ó giro.

GIRÁNDULA (de *girando*, ger. de *girar*): f. Rueda llena de cohetes, que, dando vueltas sobre su eje, los va despidiendo.

– GIRÁNDULA: Artificio de hoja de lata ú otra materia, que se pone en las fuentes para que salga el agua con agradable variedad.

GIRANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Cramedo, ayunt. de Cabranes, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 48 edifs.

GIRANTE: p. a. de GIRAR. Que gira.

– GIRANTE: m. ant. NOVILUNIO.

La conjunción de la luna con el sol se llama también GIRANTE, luna nueva ó novilunio.
Diccionario de la Academia de 1729.

GIRÁPETRA: *Geog.* V. HIERÁPETRA.

GIRAR (del lat. *gyrare*): n. Moverse alrededor ó circularmente.

En luz de las paredes cristalinas,
GIRANDO el curso del celeste asiento.
MIGUEL DE SILVEIRA.

En vano sometida á ley constante
GIRA la inmensa esfera,
Y en curso igual el Orión radiante
Sobre el mar del ocaso reverbera.
ALBERTO LISTA.

– GIRAR: fig. Dirigir los pasos, ó la acción, hacia tal ó cual parte ú objeto determinado.

El Prior solía GIRAR una visita por los departamentos de la casa, etc.
ANTONIO FLORES.

– GIRAR: fig. Desarrollarse, versar una conversación, escrito, etc., sobre una ú otra materia.

– GIRAR: *Com.* Expedir libranzas, talones ú otras órdenes de pago.

... doscientos y cincuenta millones de reales, que GIRAN en billetes de tesorería, en un reino donde el equilibrio de la circulación es siempre desigual entre las cosas y los signos, etc.
JOVELLANOS.

... el que tiene cuarenta reales puede GIRAR por otros cuarenta sin girar en falso, etc.
CASTRO Y SERRANO.

– GIRAR: *Mec.* Moverse un cuerpo circularmente alrededor de una línea recta que le sirve de eje.

GIRARD (ALBERTO): *Biog.* Geómetra holandés. M. en 1634. Se dió á conocer publicando una obrita en 1629 con el título de *Invención nueva en Algebra*, etc., en la cual se halla una exposición de las raíces negativas, más desarrollada que en la mayor parte de las obras matemáticas anteriores. Uno de los objetos de este libro es demostrar que en las ecuaciones cúbicas que conducen al caso irreductible hay siempre tres raíces, dos positivas y una negativa, ó al contrario. Encuéntrase también en ella la dimensión en superficie, no solamente de los triángulos esféricos, sino de las figuras trazadas sobre la superficie de una esfera por arcos de círculo máximo, y además un ensayo ingenioso sobre los ángulos sólidos y sus medidas. Su trabajo sobre las raíces negativas entrevió y formuló, en parte, el resultado que Descartes desarrolló ocho años después.

– GIRARD (JUAN JORGE): *Biog.* Pintor de la Lorena. N. en Epinal en el mes de febrero de 1635. M. en Nancy en 1690. Fué discípulo de Legrand y maestro del célebre Claudio Carlos. Dibujaba con gusto y daba animación y gracia á sus retratos, perspectiva á sus paisajes y diversificaba singularmente sus composiciones. Se conservan de él unos veinte cuadros que decoran los principales santuarios del país, y que casi todos ellos representan Vírgenes, así como también los trabajos de adorno del altar mayor de la Cartuja de Bosserville.

– GIRARD (GABRIEL): *Biog.* Gramático francés. N. hacia el año 1677. M. en 1748. Destinado desde su infancia al estado eclesiástico, obtuvo una canonjía en la colegiata de Nuestra Señora de Mont-Ferrand, pero poco tiempo después cedió este cargo á su hermano y se trasladó á París. Las relaciones que allí se creó entre los literatos hicieron que obtuviera sucesivamente la plaza de capellán de la duquesa de Berry y la de secretario intérprete del rey para las lenguas eslava y rusa. Llevó una vida muy retirada. «Este modesto académico, dice D'Alembert, ocultó tan bien su vida que ignóranse casi todas las circunstancias de ella. Dos obras sobre la lengua francesa son casi todos los acontecimientos que nos son conocidos.» Estas dos obras son un diccionario de los sinónimos y una gramática francesa. La primera se publicó en 1718 y obtuvo desde su aparición gran éxito. En 1736 se reimprimió con el título de *Sinónimos franceses, su calidad, significado y la elección que de ellos debe hacerse para hablar con propiedad.* Era la primera obra de este género publicada en Francia, y es aún en la actualidad una de las mejores. Los ejemplos en que se apoya el autor para hacer resaltar las diversas acepciones de las palabras están bien elegidos, y, aunque pocos en número, bastan para hacer comprender las diferencias que separan términos en apariencia sinónimos y las modificaciones dadas á su significado, según el empleo que de ello se hace y la posición que se les da. Este tratado está muy lejos, sin embargo, de ser completo. En él se limita el abate Girard á estudiar las palabras tal como el uso las había aceptado en la primera mitad del siglo XVIII, tal como eran empleadas en las conversaciones y en el estilo epistolar, en los salones y en los libros. Sea de esto lo que quiera, esta obra llamó, según Beauzée, la atención de los sabios y del público. Desde su publicación, Lamotte y Pirón designaron á Girard como candidato á la Academia, pero éste no ingresó en ella hasta veinticinco años después, el 29 de diciembre de 1744, en sustitución del abate Rothelín. Para justificar su elección se dedicó el abate Girard á la composición de una segunda obra, á la cual concedió gran importancia, y que no fué tan bien acogida como sus *Sinónimos*. Titúlase *Los verdaderos principios de la lengua francesa*, etc. La exposición de los principios sobre que basaba el autor la lengua francesa está hecha sin claridad, sus definiciones son abstractas, metafísicas, y las explicaciones vagas ó incompletas. El estilo no es fácil ni sencillo, pecando de cierto rebuscamiento. Además de las obras de que se ha hablado escribió: *Oración fúnebre de Pedro el Grande*, traducida del ruso de Procopowich (1726); *La ortografía francesa sin equívocos y en sus principios naturales* (París, 1716).

– GIRARD (*barón de*): *Biog.* General francés. N. en Ginebra en 1750. M. en Arrás á 2 de marzo de 1811. Fué llamado *el Viejo*. Después de haber servido doce años en la guardia suiza al servicio de Francia, regresó á su patria, que se hallaba en aquella época desgarrada por las disensiones políticas, y abrazó el partido llamado de *los representantes*, siendo comprendido en la lista de proscriptos, lo que le condenó al destierro. Regresó entonces á Francia, y, adoptando los principios de la Revolución, fué nombrado comandante del tercer batallón de la Gironda, y poco después, en 1793, general de brigada. En la batalla de Weisemburgo, y á pesar del fuego de las numerosas baterías enemigas, tomó á la bayoneta á Geisberg, que era la llave de la posición enemiga. Prestó grandes servicios, tanto en la época de la retirada del ejército del Rhin en 1795 como en Biberach y Ogeltshausen, y se distinguió especialmente en el paso del Val d'Enfer, donde combatió á la columna austriaca mandada por el barón de Asper. En esta ocasión fué cuando Moreau le dirigió esta carta: «General: Siento demasiado placer en recordar el paso del Val d'Enfer para no hacer justicia al valor y á los talentos de aquél á quien encargué de esta importante operación. Confiar en la ejecución era deciros cuánto os apreciaba: su brillante éxito, justificando mi confianza, os dan derecho á la benevolencia del gobierno y de los amigos del Estado.» Queriendo librar á su patria de las disensiones intestinas que la desgarraban, asegurándola un firme apoyo, contribuyó Girard á la reunión de Ginebra y Francia. Fué nombrado caballero y comandante de la Orden de la Legión de Honor el 11 de diciembre de 1803, y el 14 de junio de 1804 los servicios que prestó en las batallas de Esling y Wagram hicieron se le creara barón del Imperio y se le diera el grado de gran oficial de la Legión de Honor. El nombre de este general está inscrito en el Arco de Triunfo de la Estrella.

– GIRARD (JUAN BAUTISTA, *barón de*): *Biog.* General francés. N. á 21 de febrero de 1775. M. á 27 de junio de 1815. Después de haber servido con distinción desde el año de 1793, mostró especialmente en Austerlitz, en el cuerpo de caballería mandado por Murat, capacidad especial que debía hacer de él uno de los mejores generales franceses. Napoleón decía de Girard en Santa Elena: «Era uno de los más intrépidos soldados del ejército francés; evidentemente sentía el fuego sagrado.» Nombrado subjefe del Estado Mayor de la reserva de caballería, tomó parte en la campaña de Prusia de 1806. Ascendió á general de brigada en 13 de noviembre de este mismo año y siguió á su cuerpo de ejército á Polonia. Pasó después al ejército de España y recibió en 1809 el despacho de general de división por su honrosa conducta en Puente del Arzobispo, donde fué herido, como más tarde en Ocaña. Napoleón le llamó al gran ejército en 1812 y le dió el mando de una división. En Lutzen recibió Girard dos heridas, y pudo, sin embargo, tomar parte en las batallas de Dresde, Leipzig y Hanau. Por más que envió su adhesión á Luis XVIII, fué uno de los primeros en colocarse bajo la bandera de Napoleón en 1815. Nombrado Par de Francia el 2 de abril, recibió inmediatamente después la orden de ir á tomar el mando de una división, al frente de la cual fué mortalmente herido en la batalla de Ligny.

– GIRARD (PEDRO SIMÓN): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Caen á 4 de noviembre del año de 1765. M. en París á 21 de noviembre de 1836. Después de haber hecho sus estudios en Caen entró en la Escuela de Ingenieros de Puentes y Calzadas, de la cual salió en 1789. Desde dos años antes había comenzado en el puerto del Havre, bajo la inspección de su director Lamblardie, unas experiencias sobre la fuerza y la resistencia siguiendo una teoría de Eulero para aplicarla á este género de investigaciones. En 1790 la Academia de Ciencias propuso el siguiente tema de concurso: *Teoría de las esclusas aplicables á los puertos de mar y á los canales de navegación, y mejores procedimientos que deben seguirse para la construcción de estas obras.* Tomó parte Girard en el concurso y ganó el premio ofrecido. Hallábase entonces en comisión en el departamento del Somme, para dirigir los trabajos de navegación en el puerto de Saint-Valery. En 1794 regresó al Havre para terminar su obra sobre la resistencia de las maderas, que publicó en 1798. En el momento de la expedición á Egipto, para la cual el general en jefe llamó á todos los hombres distinguidos en las Ciencias, fué Girard nombrado subdirector de puentes y calzadas. En Egipto se hizo cargo de la dirección de una brigada de ingenieros de puentes militares y geógrafos para levantar los planos de la ciudad de Alejandría, de su puerto y de la costa limítrofe. Cuando se creó el Instituto de Egipto fué nombrado individuo de él Quiso estudiar el Nilo remontándole hasta las cataratas, y midió de distancia en distancia la velocidad y volumen de las aguas. Por medio de pozos abiertos sobre secciones transversales determinó el espesor de los aluviones y la naturaleza de las capas inferiores, y después los límites en que las aguas subterráneas se elevan ó bajan al alejarse del río según asciende ó desciende el nivel del Nilo. Tomó alguna parte en la estimación de los monumentos antiguos por medio del estudio del nilómetro de Elefantina. Hizo emprender excavaciones metódicas para hallar la base primitiva de los principales monumentos erigidos desde Sesostris hasta los Antoninos y para calcular su descenso por debajo del nivel de las grandes aguas de la actualidad. La distribución de las aguas aplicadas al riego fué también objeto de los estudios de Girard, estudios que abrazaron después todas las partes de la Agricultura y de la Industria. Fué nombrado individuo de la Oficina Científica encarga-

da de recoger todos los documentos propios para dar á conocer el estado moderno del Egipto. Esta elección fué causa de uno de sus más hermosos trabajos, la gran Memoria en la cual describió la Agricultura, la Industria y el Comercio de Egipto, obra metódica y rica en hechos nuevos hasta entonces. Regresó á Francia con el último cuerpo de ejército. El primer cónsul, que había tenido ocasión de apreciar el extraordinario talento de Girard, le eligió para ejecutar un proyecto cuya grandeza le había admirado. Este proyecto, preparado desde hacía mucho tiempo, tenía por objeto dar á la ciudad de París un canal de navegación. En 1632 un señor llamado Foligny había obtenido privilegios para establecer un canal que comunicase con la capital, y según un acta del preboste de los comerciantes de París habían llegado el 15 de junio de 1636 mercancías que habían sido transportadas al Marne por un canal de Ourcq. En 1697, de Marne, yerno de Riquet, había intentado cambiar el curso del río Ourcq, pero apenas comenzaron los trabajos fueron suspendidos. El ingeniero Bruyé había propuesto en 1786 cambiar el curso de las aguas del Beuvrone y del Ourq para llevar aguas á París y para alimentar un canal de navegación que, atravesando la capital por el N. E. fuera á unirse al Sena por la zanja del Arsenal. La Academia de Ciencias dió un informe favorable sobre este proyecto, pero no se hizo nada más. Fué reproducido con algunas modificaciones, y una ley de 30 de enero de 1791 autorizó la construcción del canal, pero las circunstancias se opusieron á la ejecución del proyecto. Dos individuos llamados Solages y Bossú, cesionarios de Brullé, lo presentaron al primer cónsul, pero este proyecto no estaba apoyado sobre ninguna operación gráfica ni cálculo alguno, por lo cual las garantías de ejecución no parecieron suficientes y se desecharon los ofrecimientos de Solages y de Bossú. El 29 de mayo de 1802 el primer cónsul hizo que el Cuerpo Legislativo diera un decreto, por el cual se abriría un canal de derivación del río Ourcq, que sería llevado á París á un depósito cerca de La Villette; que además se abriría un canal de navegación que partiría del Sena por debajo de la zanja del Arsenal, se dirigiría al depósito de La Villette, y continuaría por Saint-Denís á Montmorency para ir á parar al río Ourcq por Pontoise. Comenzaron los trabajos el 1.° de vendimiario del año XI (22 de septiembre de 1803). Bien pronto fueron criticados estos trabajos por algunos ingenieros. Gauthey, inspector de puentes y calzadas, expuso sus dudas en un folleto que publicó y envió al prefecto del Sena. La autoridad nombró una comisión encargada de examinar los trabajos y opinó: «que el plano general del canal del Ourcq, hecho por Girard, indicaba la mayor parte de las obras y la manera de ejecutarlas, pero que en una empresa de este género ocurrían ordinariamente nuevas disposiciones que cambian la faz de las cosas, principalmente cuando, durante la marcha de los trabajos, el impulso dado por la autoridad no permite cumplir todas las formalidades necesarias para el examen y la aprobación previas de las diferentes partes del proyecto.» Napoleón, que había nombrado á Girard director de las aguas de París, quiso que el 2 de diciembre de 1808, aniversario de la batalla de Austerlitz, las aguas derivadas entrasen en el depósito de La Villette. Fué ejecutada esta orden para «celebrar la gloria con la utilidad.» El 15 de agosto siguiente se exigió á Girard que las aguas de este depósito fuesen llevadas al mercado de los Inocentes, y de la fuente de Juan Goujon brotaron las aguas del Ourcq, para celebrar el santo del emperador. El 15 de agosto de 1813, barcos cargados á lo lejos en el río Ourcq llegaban á París por primera vez, desembocando en el Canal de la Villette. Los acontecimientos de 1814 y de 1815 interrumpieron los trabajos. Después que París había gastado en los trabajos veinte millones, fueron adjudicadas estas obras á una compañía en el año 1818, mediante un derecho de navegación por noventa y nueve años, á contar desde 1.° de enero de 1823. Girard cesó de dirigir esta obra importantísima hacia el año 1820. Durante los Cien Días Napoleón nombró á Girard inspector de división de los puentes y calzadas, grado que perdió cuando la vuelta de Luis XVIII. Fué Girard elegido individuo del Instituto en 1814 y formó parte de la Academia de Ciencias, que le debió trabajos importantes, uno de ellos su *Teoría de las esclusas*. En 1809 la casa Real encargó á Girard que proyectara y construyera el gran establecimiento que se formó entonces con el nombre de Fábrica Real del alumbrado por gas, y con este motivo fué á Londres para estudiar el sistema de este nuevo alumbrado. Continuó encargado de la dirección de las aguas de París hasta el año de 1831, época en la que hizo un proyecto de alcantarillas, doce proyectos de conducción de nuevas aguas y cuatro de saneamiento de la población. Por todos estos trabajos fué nombrado gran oficial de la Legión de Honor.

—GIRARD (FELIPE ENRIQUE DE): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Lourmarín á 1.° de febrero del año de 1775. M. en París á 26 de agosto de 1845. Sus antepasados habían sufrido por la causa del protestantismo. Desde su infancia demostró felices disposiciones para la Mecánica. En sus juegos construía ruedecillas que hacía fuesen movidas por el arroyuelo del jardín de su padre. A los catorce años de edad inventó una ingeniosa máquina para utilizar el movimiento de las olas del mar en el Mediterráneo. Al mismo tiempo la Botánica, la Pintura, la Escultura y la Poesía se disputaban su inteligencia. Los acontecimientos de la Revolución vinieron á sacarle de aquella vida pasiva, pues se decidió á tomar las armas en contra de los revolucionarios del Mediodía. Obligado á huir de Francia con su familia, se dedicó en Mahón á pintar para subvenir á sus necesidades. Después se hizo industrial y creó en Liorna una fábrica de jabón. En esta época, y cuando contaba dieciocho años de edad, inventó una máquina para grabar en las piedras duras, para reducir las estatuas, un condensador de electricidad, etc. Regresó á su país el 9 de termidor y estableció una fábrica de productos químicos. El 13 de vendimiario le obligó á expatriarse de nuevo, y se refugió en Niza, donde después de dos concursos sucesivos obtuvo las cátedras de Química é Historia Natural que acababan de crearse. Girard no contaba entonces más que diecinueve años de edad. De regreso en Marsella después del 18 de brumario, explicó un curso de Química en una de las salas de la Academia, de la cual era individuo. La Exposición de 1806 demostró la fuerza inventiva de que estaba dotado Felipe Girard. Expuso en ella una lente acromática, en la que el flint-glass estaba sustituido por un líquido, planchas barnizadas y pulimentadas por un procedimiento particular, cuyo privilegio está en los archivos del Conservatorio de Artes y Oficios, y, por fin, las lámparas hidrostáticas de nivel constante, que había imaginado con su hermano Federico. Los dos pidieron privilegio en 1804 por estas lámparas, en las cuales un sistema de tubos, imitado de la fuente de Herón, hacía subir sin mecanismo ninguno el aceite contenido en el pie hasta la mecha. La solución del singular problema de la lámpara hidrostática de nivel constante hizo en aquella época una revolución en el alumbrado. Hachette describió esta lámpara en su *Tratado de Mecánica*. En 1810, Napoleón, para poder competir con la industria algodonera inglesa, á la que había cerrado todos los puertos de Europa por medio de un sistema de bloqueo continental, dió el siguiente decreto, fechado en el palacio de Bois-le-Duc el 7 de mayo: «Teniendo un especial interés en los progresos de la manufacturas de nuestro Imperio, en las cuales el lino es la primera materia; considerando el único obstáculo que se opone á que reunan á precio módico la perfección en sus productos; resultando que aún no se ha llegado á aplicar máquinas al hilado del lino como al del algodón, hemos decretado y decretamos: Artículo 1.° Se concederá el premio de un millón de francos al inventor, de cualquier nación que sea, de la mejor máquina para hilar el lino, etc.» Pocos días después de la publicación de este decreto, dice Ampère, Felipe Girard, que contaba entonces treinta y cinco años de edad, hallábase en casa de su padre, en Lourmarín. Mientras el almuerzo en familia, llevaron el diario que contenía aquel magnífico reto arrojado al espíritu de invención, sin excluir á pueblo alguno. Girard padre pasó el diario á su hijo, diciéndole: «Felipe, esto es cosa tuya.» Después de almorzar paseábase éste solo, decidido á resolver el problema. Jamás se había ocupado en nada que se relacionase con la industria de que se trataba. Se preguntó si no debería estudiar todo lo que se había intentado con el mismo objeto, pero muy pronto cayó en la cuenta de que la oferta de un millón probaba que nada satisfactorio se había hecho. Quiso ignorarlo todo para conservar mejor la independencia de su inteligencia. Se encerró en un cuarto, hizo que le llevaran lino, hilo, agua y una lente, y mirando alternativamente al agua y al lino se decía: «Con esto es preciso que haga esto.» Después de haber examinado el lino con la lente lo sumergió en el agua, lo examinó de nuevo, y al día siguiente, á la hora del almuerzo, dijo á su padre: «El millón es mío.» Después tomó algunas briznas de lino, las descompuso por la acción del agua, de manera que se separaran las fibras elementales, las hizo deslizar una sobre otra, formó un hilo firmísimo, y añadió: «Me falta únicamente hacer con una máquina lo que hago con los dedos, y la máquina ya está descubierta.» Para él lo estaba: el germen del descubrimiento estaba encerrado en su pensamiento. Dos meses después, el 18 de julio de 1810, solicitaba Girard un primer privilegio de invención. Las numerosas máquinas descritas en los privilegios del inventor y ejecutadas en dos fábricas que estableció en París, desde 1813 á 1816, no fueron más que la realización de sus dos inventos fundamentales. Desde entonces han transcurrido muchos años, y las invenciones primitivas subsisten y son hoy, como fueron desde el primer día, las condiciones indispensables de existencia del hilado mecánico del lino. Seis meses después de la publicación oficial del decreto imperial, es decir, cuatro meses después de haber obtenido Girard el privilegio de su invención, de haber sido anunciada al emperador y de hallarse en vías de ejecución, se publicó un programa restrictivo en todos sus puntos, como si se hubiera sentido haber hecho tan magnífica promesa por una cosa que un solo hombre había hallado en seguida. Este programa transformaba la oferta imperial; entre otras condiciones extraordinarias exigía hilo de cuatrocientos mil metros en kilogramo, y quería, además de este prodigio, que se produjera con una economía de ocho décimas sobre el precio del hilo fabricado á mano. El menor mal de semejante condicion, decía en 1853 Carlos Dupín en un informe presentado al Senado, no era la facilidad que se daba para no conceder el premio; lo peor era que se lanzaba á la industria en un camino que forzosamente había de causar la ruina de los fabricantes. Se apartaba la fabricación del objeto esencial, del objeto que da la riqueza por centenas de millones, no con obras maestras de finura y esfuerzos inventados para agradar al lujo, sino con productos simples, comunes para el consumo de millones de hombres, y que produzcan al comercio una opulencia incomparable. Evidentemente no era la limitada producción del lujo la que se había exigido en el programa ni tampoco en el decreto, y esta producción de un hilo tan excesivamente fino era solamente una dificultad tardía para no conceder el premio. Sin embargo, Girard, que quería cumplir las condiciones del programa, persiguió y alcanzó los últimos límites de lo posible; pero lo hizo excepcionalmente en una máquina destinada y reservada para el concurso. En la fabricación se dedicó especialmente á conseguir el hilado más perfecto, y lo realizó. Chaptal presentó productos al emperador, quien se dió por satisfecho. Todo estaba dispuesto para el veredicto del Senado, cuando llegó la caída del Imperio. Según el programa, el examen comparativo de las máquinas debía verificarse en una sala del Conservatorio de Artes y Oficios. Este concurso no se realizó. En 1813 inventó Girard las armas de vapor, que ensayó ante una comisión compuesta por el duque de Bassano, el duque de Rovigo, el general Gourgaud y varios oficiales de artillería, entre los cuales se hallaba también el general Paixhans, particularmente apto para juzgar de este invento, del cual habla en su obra sobre la artillería. La máquina modelo disparaba ciento ochenta tiros por minuto y atravesaba á cien pasos una plancha de cuatro centímetros de espesor. Por informe de la comisión se ordenó la construcción de estas máquinas en grande, mas por admirable que fuera la rapidez de la invención y de la ejecución, dice Ampère, la prontitud de los acontecimientos fué mayor aún. Estas armas no fueron terminadas á tiempo para poder ser empleadas, y desde entonces no se ha intentado aplicarlas. Doce años después un americano llamado Perkins anunció con su nombre el invento de las

armas de vapor, reclamaron los diarios franceses, y sin embargo por mucho tiempo se consideró á Perkins como el inventor. Aragó, que en 1845, en la discusión sobre el armamento de las fortificaciones de París, atribuyó la invención del fusil de vapor á Perkins, se retractó al siguiente día y declaró que el invento se debía á Girard. Para realizar y sostener su invento del hilado mecánico del lino, había Girard empleado toda su fortuna y la de sus hermanos, que se habían asociado á él. Detenido en sus talleres por las deudas que contrajo para su invento, fué llevado á Santa Pelagia. «Felipe de Girard no tuvo otro medio, dice Ampère, de satisfacer la primera necesidad y de obedecer al primer deber de todo inventor, el de realizar su invento, que aceptar las ofertas ventajosas de Austria. Partió con el corazón desgarrado, llevando la mitad de sus máquinas á Viena y dejando la otra mitad en París, donde sus hermanos habían de continuar la empresa comenzada.» La negativa de un préstamo de parte del gobierno fué causa de que se consumara la ruina de su establecimiento. Partió Girard con su asociado Constantino Prevost, que fué después individuo de la Academia de Ciencias y profesor de Geología en la Sorbona. Esperaba poder regresar á Francia dentro de dos años para continuar su empresa, mas no logró obtener de su invento las ventajas pecuniarias que el gobierno austriaco le había hecho esperar. Continuó sin embargo con maravillosa actividad en su empresa. En Francia sus acreedores habían hecho vender todos los bienes patrimoniales de Girard y de su familia, y entonces fué cuando, llamado Felipe á Varsovia por el emperador de Rusia, aceptó las ofertas que se le hacían con la esperanza de salvar al menos su casa solariega. Una gran fábrica de hilado mecánico de lino se fundó en Polonia con el concurso de fondos del gobierno y de una sociedad de accionistas. Alrededor de esta fábrica se elevó bien pronto una pequeña ciudad que tomó el nombre de *Girardow*. Al aceptar el empleo de ingeniero jefe de minas de Polonia se reservó Girard, según dice Ampère, su condición de francés. Las nobles expresiones de juramento que hizo con este motivo le honran, así como al gobierno que las aceptó. Su empleo fué para Girard ocasión de varios inventos importantes, pues no podía ocuparse de un asunto cualquiera sin que se despertaran en él ideas nuevas. Inventó un aparato para la extracción y la evaporación del jugo de la remolacha, una nueva rueda hidráulica propia para utilizar las grandes caídas de agua, un perfeccionamiento en los hornos de zinc, el cronotermómetro colocado sobre la fachada del palacio del Banco de Varsovia desde el año 1829 y que marca y conserva inscripta en un cuadro expuesto al público la temperatura de cada una de las veinticuatro horas precedentes; el meteorógrafo construído en el Observatorio de la misma ciudad, y que indica en todos los momentos del día la temperatura de la atmósfera, la altura barométrica, la cantidad de lluvia y la velocidad y la dirección del viento, y otra infinidad de inventos que todos ellos hizo llegar á Francia. La desgracia de Girard fué tal, que hasta se le llegó á negar que fuera el inventor de la máquina de hilar el lino. En su misma patria, en las Cámaras y en la prensa, se dijo que Francia estaba de enhorabuena porque había conseguido arrebatar á Inglaterra el secreto de un invento tan importante, siendo así que el 16 de mayo de 1815 dos asociados de Felipe Girard habían sacado dibujos de su máquina y los habían llevado á Inglaterra, donde pidieron privilegio en su nombre y en el de Horacio Hall su asociado. Girard reclamó y demostró que era suyo el invento. El privilegio de invención que se concedió en Inglaterra no es más que una traducción de la Memoria presentada en Francia por Girard, y los dibujos que se ven en el *Involment office* en Londres están calcados sobre los suyos. En 1844 regresó á Francia y halló sus nuevas invenciones presentadas en plena exposición por un acreedor de las antiguas fábricas de hilado. Se vió perseguido y tuvo que ocultarse en el campo, en casa de un amigo, hasta el día 1.° de febrero de 1845, día en que cumplía setenta años. Tenía una pensión de retiro que le había concedido el gobierno ruso; la Sociedad de Inventores, á propuesta de M. Chapelle, añadió una suma que se elevó hasta 6 000 francos. Poco después murió Girard sin haber conseguido que el gobierno le hiciera merced alguna, á pesar de la intervención de varios individuos distinguidos de las dos Cámaras y de la Academia de Ciencias. En 1853 se presentó al Cuerpo Legislativo, que lo adoptó por unanimidad, un proyecto de ley concediendo una recompensa nacional á los herederos de Girard. El Senado no se opuso á la promulgación de esta ley que concedía una pensión vitalicia á José Girard, hermano de Felipe, y otra igual á madama de Vernede de Corneillán. Girard hizo imprimir una *Memoria al rey, á los Ministros y á las Cámaras sobre la prioridad debida á Francia en la invención de las máquinas para hilar el lino.*

– GIRARD (GREGORIO): *Biog.* Pedagogo suizo. N. en Friburgo á 17 de diciembre de 1765. M. en la misma ciudad á 6 de marzo de 1850. Fué bautizado con el nombre de Juan Bautista, que cambió por el de Gregorio al recibir las ordenes religiosas. El recuerdo de la excelente educación que había recibido en la casa paterna influyó durante toda su vida, particularmente sobre sus principios pedagógicos. A los dieciséis años de edad entró como novicio en el convento de Franciscanos de Lucerna, después de haber titubeado entre la carrera militar y la de la Iglesia. Se dedicó al estudio de la Literatura clásica, Matemáticas, Física y Filosofía. Dotado de profunda perspicacia y de gran necesidad de expansión, se creó, en las diferentes ramas de la Ciencia, un método personal que le inspiró un respeto inviolable por la libertad de conciencia en los otros como en sí mismo. Después fué á Wurtzburgo á estudiar Teología y Jurisprudencia clásica. En esta época la Teología de la escuela le inspiró en los primeros momentos disgusto, y el disgusto produjo la duda... De corazón continuaba siendo cristiano; de inteligencia había cesado de serlo. Una feliz reflexión vino á sacarle de los tormentos en que vivía: díjose un día que esta Teología de escuela bien podía no ser el cristianismo, y se puso á estudiar el Evangelio por su propia cuenta. La comparación fué seria y larga, pero la recompensa fué dulce, porque el cristiano de corazón llegó á ser también cristiano de inteligencia. Desde 1790 á 1799 el joven Franciscano, ordenado de presbítero por el prelado Erthal, príncipe obispo de Wurtzburgo y de Bamberg, ejerció en Friburgo las funciones de ministro eclesiástico. Enseñaba además Filosofía á los novicios de su convento, lo cual le impulsó á estudiar los metafísicos modernos, y especialmente á Kant, á quien admiraba sinceramente. Por esta razón fué acusado de *kantiano* ante la corte de Roma, que en tres ocasiones distintas se negó á escuchar aquellos malévolos ataques. En 1799 Stapber, que estaba entonces al frente del Ministerio de Artes y Ciencias de la nueva República helvética, recibió de un religioso, completamente desconocido entonces, un *Plan para la educación de la Suiza entera.* El Padre Girard, que era el autor de este plan, fué llamado para ayudar al Ministro en sus trabajos. No conservó mucho tiempo esta posición, pues en cuanto se retiró Stapber volvió á encargarse de la parroquia de Berna. Abandonó este cargo cuatro años después para aceptar el empleo de prefecto de la escuela primaria que el Consejo municipal de Friburgo acababa de confiarle. Allí desplegó todos los recursos de su extraordinaria inteligencia y de su alma elevada y tolerante. La escuela, que á su llegada no contaba más que cuarenta alumnos, llegó, al cabo de algunos años, á la cifra de cuatrocientos. En aquella época Villemain decía de él en un informe á la Academia Francesa: «El Padre Girard, ya conocido en Francia y en Alemania por un reducido número de escritos originales en los dos idiomas y por la admirable escuela que había fundado en su ciudad natal, en la que la filosofía, la piedad y hasta la moda iban á visitarle de todos los puntos de Europa, etc.» En 1809 Pestalozzi rogó á la Dieta que procediera á un examen oficial de su Instituto; la visita que siguió á esta petición dió al Padre Girard ocasión para redactar un hermoso *Informe sobre el Instituto de M. Pestalozzi en Iverdón* (Friburgo, 1810). Desde entonces se preocupó constantemente Girard de una enseñanza en relación con la constitución de la inteligencia humana y las necesidades especiales de la juventud. Esta tendencia se manifestaba en particular en la *interrogación*, en la *invención* y en los *cursos graduados.* La escuela se hallaba en su período más floreciente cuando los Jesuítas fueron llamados á Friburgo. Este llamamiento estuvo considerado como un ataque directo contra la escuela y contra su jefe. Un partido se organizó bajo la dirección de los recién llegados, que suscitó persecuciones al ilustre pedagogo, cuya influencia querían destruir. En 1823 el obispo de Friburgo se decidió á abolir la forma de enseñanza que hasta entonces había recomendado. Fué disuelta la escuela y el Padre Girard se retiró á Lucerna á un convento de su Orden. En 1835 regresó á Friburgo y terminó su *Curso educativo de la lengua materna para uso de las escuelas y de las familias* (París, 1840, 1848). El primer volumen de esta obra había obtenido en París el premio Montyón, y su autor había sido nombrado, en vista del informe de Cousín, caballero de la Legión de Honor. Además de las obras precitadas escribió las siguientes: *Informe sobre la organización de una casa de trabajo*; *Sobre los cuidados que deben darse á las familias pobres* (Friburgo, 1813, 1816); *Memoria sobre la enseñanza religiosa de la escuela francesa de Friburgo* (Friburgo, 1818); *Gramática de los campos* (Friburgo, 1821); *Cursos de Filosofía dados en el Liceo de Lucerna* (1829 y 1831); *De los medios de estimular la actividad en las escuelas*, inserta en las actas de la Sociedad Suiza de utilidad pública; *Informe sobre las escuelas normales de los cantones de Friburgo y de Vaud*; *Paralelo entre la Filosofía y la Física* (1840); *De la enseñanza regular de la lengua materna en las escuelas y las familias* (París, 1844), y gran número de folletos y manuscritos sobre Teología, Filosofía y Educación.

– GIRARD (FRANCISCO ALEJO): *Biog.* Grabador francés. N. en París hacia el año 1788. M. en la misma ciudad en enero de 1870. Recibió lecciones de Pintura de Regnault y Prudhón. Después se dedicó al Grabado. Era un artista laborioso, infatigable, que no dejó de trabajar hasta el fin de su vida. Además de grabados en talla dulce hizo gran número de ellos en otro estilo, y fué de los que naturalizaron en Francia el procedimiento nuevo. Girard obtuvo medallas de segunda clase en 1819 y 1848 y la cruz de la Legión de Honor en 1866. Independientemente de varios grabados para obras ilustradas expuso gran número, de los cuales merecen citarse el retrato de Talmá; el de Luis Felipe, según Hersent; el retrato de Lamartine, según Gerard; *Richelieu y Mazarino*, según Delaroche (1836); *El último día de Pompeya*, según Bruloff; *La lectura de un testamento*, según Boyet; *Recuerdos de 1815*, según Vernet; *Dejad á los niños que vengan á mí*, según Overbeck; *Bonaparte pasando el monte San Bernado*, según Steuben (1848). En la Exposición Universal de 1855 expuso: *Italianas en la fuente* y otras varias obras; y dos de Lobín: *Francisco I en casa de Benvenuto*, y *Leonardo de Vinci retratando á Gioconda*, que figuraron en el Salón de 1869.

– GIRARD (MAURICIO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Givet (Ardennes) en 1822. M. en Lyón-sur-Mer (Calvados) á 26 de marzo de 1886. Profesor de Física y de Historia Natural en el Colegio de Rollín, se doctoró en Ciencias en 1868, escribiendo un notable trabajo sobre el calor animal en los insectos. Fué presidente de la Sociedad Entomológica de Francia. Débense á este modesto sabio los trabajos siguientes: *F. Perón, naturalista viajero* (1857); *Los auxiliares del gusano de seda* (1864); *Nuevas noticias entomológicas* (1866); *Las metamorfosis de los insectos* (1866); *La filoxera de la vid* (1874); *Tratado elemental de Entomología* (1874); *Los insectos* (1874-85); *Las abejas* (1878); *Catálogo razonado de los animales útiles y dañinos á Francia* (1879); *Historia Natural* (1884-86), etc.

– GIRARD (AMADO): *Biog.* Químico y profesor francés. N. en París en 1830. Es repetidor de Química en la Escuela Politécnica, profesor de Química industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, y profesor de Tecnología agrícola en el Instituto Agronómico. Ha estudiado muy especialmente las aplicaciones de la Química á la industria, realizando trabajos muy notables y estimados. Ha publicado varias obras, de las cuales las más notables son las siguientes: *Diccionario de Química industrial*, en colaboración con Barroswill (1861-1868); *Investigaciones sobre la formación de las pruebas fotográficas*, con Davanna (1864); *Composición química y valor alimenticio de las diversas partes del grano de trigo* (1885); *Materias colorantes*, que forma una parte del tomo X de la *Enciclopedia química*, de

Fremy. Como profesor se distingue tanto por su fácil palabra como por su ciencia.

—GIRARD (MARÍA FRANCISCO FERMÍN): *Biog.* Pintor francés. N. á 29 de mayo de 1838. Fué discípulo de Gleyre y entró en 1854 en la Escuela de Bellas Artes, en la que obtuvo un segundo premio en el concurso para Roma celebrado en el año 1861, con un cuadro titulado *Muerte de Príamo*. En 1859 envió al Salón: *San Sebastián*, y dos años después *San Carlos Borromeo durante la peste de Milán*. Abandonó después este género y abordó la anécdota histórica ó la interpretación de la vida moderna. Expuso en 1863 *Desde el baile*, por el cual obtuvo una medalla; *Las Sirenas* (1864); *El sueño de Venus* y la *Muerte de la princesa de Lamballe* (1865); *El espejo improvisado* y *El juicio de Paris* (1868), etcétera. Ningún cuadro debía contribuir tanto á la reputación de Girard como uno que presentó en 1876. Sus cuadros eran ya muy buscados, y varias veces han sido reproducidos por el grabado, como ocurrió con el *Expositor de osos en Aurillac* (1877); *Sorprendida por la lluvia*; *Una boda en el siglo XVIII* (1878); *Fin de otoño*, y *Yendo al mercado* (1881); *Una visita á la granja* (1882); *Un bautizo en el siglo XVIII* (1883); De los cuadros expuestos posteriormente por Girard deben citarse *Un encuentro feliz* (1885); *Primera comisión* y *En la terraza* (1888).

GIRARDET (JUAN): *Biog.* Pintor francés. N. en Luneville á 13 de diciembre de 1709. M. en Nancy á 2 de septiembre de 1778. Estudió la carrera eclesiástica, siguió después la de Derecho, y por fin entró como corneta en un regimiento de caballería. Durante todo el tiempo que había pasado en estos diferentes ensayos infructuosos se había ocupado siempre en el estudio del Dibujo. Su admirable facilidad no tardó en descubrirle su verdadera vocación. Algunos de sus apuntes cayeron en poder de Claudio Charles, profesor de dibujo en Nancy, quien presintió su talento y admitió al joven en su estudio. Girardet no desmintió las esperanzas de su maestro; trabajó con ardor. Partió para Italia, donde pasó ocho años estudiando las obras maestras de los grandes artistas. A su regreso halló en el duque Francisco III de Lorena, que fué luego Gran Duque de Toscana y emperador, un noble protector, y los cuadros que ejecutó para este príncipe, y las pinturas al fresco que hizo en la gran galería de su palacio en Florencia, no tardaron en colocarle en el lugar que debía ocupar. Algún tiempo después el rey Estanislao le nombró su primer pintor. Pintó Girardet al fresco en 1762 un salón en el palacio de Stuttgart. En su patria (Lorena) es donde se deben buscar los monumentos que dan patentes pruebas de su talento; en casi todas las ciudades de aquella provincia, en Metz, en Commercy, en Pont-à-Moussón se hallan obras suyas. Su *Descendimiento de la Cruz*, cuadro que en otro tiempo se guardaba en una de las iglesias de Nancy, está considerado como su obra maestra. Si Girardet hubiese vivido en la época presente sin duda habría sido rico, porque la reputación que adquirió le hubiera permitido poner gran precio á sus cuadros; pero, tan modesto como generoso, no tenía en cuenta más que el tiempo que en ellos había empleado, prescindiendo de su mérito. Si en sus discípulos veía gérmenes de talento, les ayudaba con sus consejos y con su dinero. Una larga enfermedad, efecto de sus excesivos trabajos, acabó lo que habían comenzado su desinterés y su generosidad, y Girardet murió pobre. Sus amigos le erigieron una tumba en la iglesia de San Sebastián, en la que fué enterrado.

—GIRARDET (ABRAHAM): *Biog.* Grabador suizo. N. en Locle (cantón de Neufchatel) en 1764. M. en París en 1823. Hizo sus estudios en París bajo la dirección de A. Nicolet. Su dibujo es notable por la corrección, la finura y la delicadeza. Sus principales grabados son: *La Transfiguración*, de Rafael; *El robo de las Sabinas*, de Poussín; *Apoteosis de Augusto* y la *Inauguración de Tiberio*, de Bouillón; *La Santa Cena*, de Felipe de Champagne; *El Salvador muerto*, de Andrea del Sarto; *El Centauro*; *Triunfo de Tito*, de Julio Romano, y los grabados para las ediciones de Horacio, de la Fontaine y de Didot, que son verdaderas obras maestras.

—GIRARDET (CARLOS SAMUEL): *Biog.* Grabador suizo. N. en Locle en 1780. M. en París hacia 1855. Fué á París por primera vez en 1805, y residió allí un año. Volvió en 1810 acompañando á Leopoldo Robert, de quien era el primer profesor, y á quien enseñaba Grabado. Bajo su dirección obtuvo Leopoldo el segundo premio de Roma en 1814, y hubiera sin duda obtenido el primero al siguiente año si los Borbones no hubiesen prohibido la presentación á concurso de los extranjeros. Se dió á conocer Girardet por sus reproducciones en grabado, sobre piedra, de las seis *Batallas de Alejandro*, de Lebrún. Obtuvo después una medalla de oro y un premio de dos mil francos por su invención del grabado en relieve sobre piedra, y trabajó además mucho tiempo en las ilustraciones del *Magasin pittoresque*.

—GIRARDET (CARLOS): *Biog.* Pintor suizo. N. en Locle en 1813. M. en 1871. Fué á París con su padre Carlos Samuel en 1822. Viajó por Hungría, Dalmacia y después por Italia, donde concibió su gran cuadro *Los Protestantes* (1842), por el cual obtuvo una segunda medalla de honor y otra del rey de Prusia. La sabia composición de esta obra importantísima le colocó á gran altura entre los pintores de su época. En el mismo año partió para Egipto y regresó con gran número de estudios y observaciones y con un sentimiento más vivo del color. Su primera obra, después de su regreso, fué *Gaucher de Chatillón defendiendo la entrada del barrio de Minich*, que pertenece al Museo de Versalles. En él se ve también la *Batalla de Heliópolis* firmada por León Cogniet y Carlos Girardet. Desde 1843 á 1846 ejecutó el último una serie de cuadros inspirados en los tiempos de su permanencia en las orillas del Nilo. En 1846 fué enviado por el rey Luis Felipe á España para asistir á las ceremonias del matrimonio del duque de Montpensier y reproducir las diferentes escenas. Pasó en España un mes próximamente, en compañía de Alejandro Dumas y de sus compañeros, que se disponían á recorrer las costas de Africa á bordo del *Veloz*, y á realizar la misión científica que había sido motivo para que el ingenioso novelista produjera verdadera sensación. Girardet pintó para la Exposición de 1848 su gran cuadro *El Matrimonio*. Pintó también *La hija de Cromwell reprochando á su padre la muerte de Carlos I*, y las ilustraciones de la espléndida obra sobre la Touraine, editada por Marne, y por las cuales obtuvo una medalla de primera clase en la Exposición de 1855; gran número de paisajes de Suiza y de los alrededores de París, y un cuadro de historia terminado en 1857 y enviado al Museo de Berna con el título de *La batalla de Grandson*.

—GIRARDET (EDUARDO): *Biog.* Pintor suizo. N. en Neufchatel á 31 de julio de 1819. M. en Versalles á 5 de marzo de 1880. Pasó la mayor parte de su vida en Brienz. Reprodujo con gran talento las costumbres y trajes de su país. Acompañó á su hermano Carlos en su viaje á Egipto. En 1841 obtuvo una medalla en la Exposición de París por su *Padre moribundo*, composición conmovedora que pertenece al Museo de Neufchatel. *La toma de Jaffa* le valió en 1842 una nueva recompensa. Del gran número de sus cuadros, que han sido reproducidos por el grabado, los más populares son: *La Consulta*; *El nido de mirlos*; *El mal tiempo en la montaña*; *La escuela ó el retrato mal pagado*; *Un mal encuentro*; *Una familia atacada por un lobo* y *La Feria*, que obtuvo gran éxito en la Exposición Universal de 1855.

—GIRARDET (PABLO): *Biog.* Grabador suizo. N. en Neufchatel en 1821. Hijo menor de Carlos Samuel. Sus principales grabados son *El combate de Labrah* y *La batalla de Isly*. Por este último obtuvo la segunda medalla de la Exposición de 1849. Su obra más notable es sin duda alguna su grabado *Washingthon atravesando el Delaware*, de Leuze, pintor americano. También merece ser citada *La primera misa en Kabylia*, de Horacio Vernet. Grabó asimismo varios cuadros de su hermano Eduardo.

GIRARDÍN (RENATO LUIS): *Biog.* Político francés. N. en París á 25 de febrero de 1735. M. á 26 de septiembre de 1808. Comenzó á servir siendo muy joven en la caballería, y estuvo agregado al servicio personal del rey de Polonia, Estanislao, duque de Lorena. Durante la guerra de 1760 prestó el joven oficial grandes servicios en las filas del ejército francés, servicios que le valieron el grado de coronel de dragones. Después aprovechó los días de descanso que le dejó la paz para embellecer sus tierras de Ermenonville, según un plan que se había trazado, y consiguió que Juan Jacobo Rousseau aceptara una habitación en su retiro. La amistad de este gran escritor fué una de las glorias del marqués de Girardín y una felicidad para sus hijos, que recibieron lecciones del autor del *Emilio*. Después de la muerte de este filósofo, el marqués de Girardín pensó que se le erigiese una tumba en la parte de los jardines conocida con el nombre de *Isla de los Olmos*, pero el movimiento revolucionario impidió que se realizaran sus proyectos. Denunciado, sin embargo, por los jacobinos en 1793, logró escapar del peligro, pero tuvo el disgusto de ver su tierra destruída por una inundación. Escribió las obras siguientes: *De la composición de los paisajes sobre el terreno, ó de los medios de embellecer la naturaleza cerca de las habitaciones, uniendo lo útil á lo agradable*; *Discurso sobre la necesidad de la ratificación de la ley por la voluntad general* (París, 1791); *Observaciones sobre los eudiómetros*, etc., etc.

—GIRARDÍN (LUIS ESTANISLAO CECILIO JAVIER): *Biog.* Político francés. N. en Luneville á 19 de enero de 1762. M. en París á 27 de febrero de 1827. El rey Estanislao fué su padrino, y su profesor J. J. Rousseau, á quien acompañaba en sus herborizaciones. Siguió primero la carrera de las armas, y siendo muy joven llegó á alcanzar el grado de capitán en el regimiento de dragones de Chartres. Saludó con entusiasmo la Revolución y publicó, con el título de *Carta del vizconde de Ermenonville á M.*, una de las profesiones de fe más avanzadas de la época. En 1790 fué elegido presidente de la administración del departamento del Oise. Al siguiente año la asamblea electoral del mismo departamento le eligió diputado á la Asamblea Legislativa. Figuró en la extrema izquierda, pero sus opiniones se modificaron paulatinamente hasta el punto de que, al terminar la legislatura, figuraba en el partido constitucional. El 6 de junio votó en contra del proyecto de federación. Llamado el 24 á la presidencia de la Asamblea, él fué quien el 7 de julio recibió al rey cuando éste asistió á la sesión en que los diputados prestaron juramento á la monarquía constitucional. El 9 de agosto fué insultado y maltratado por los federados al salir de la Asamblea; se quejó de estos atropellos en la tribuna y declaró que la Asamblea no era libre. En los últimos días de la monarquía figuró entre sus defensores, y desde entonces renunció á la tribuna. Retirado á la vida privada por haberse cerrado la Asamblea Legislativa, pidió y obtuvo por mediación de Marat, cuya defensa había hecho en cierta ocasión, una misión en Inglaterra. Las disposiciones hostiles de la corte británica no le permitieron residir mucho tiempo en Londres. Regresó á París en la noche del 21 de enero de 1793, buscó un asilo, primero en Ermenonville en casa de su padre, y después en Sezanne en casa de su tío el barón de Baye, y allí fué descubierto por los agentes del Comité de seguridad general, y encerrado en una prisión en compañía de sus hermanos. En estas circunstancias recordó los principios del filósofo de Ginebra; aprendió el oficio de carpintero, y en poco tiempo pudo adelantar lo bastante para trabajar para los jefes de taller de Sezanne, que le ocuparon constantemente en su prisión, así como á sus hermanos, y contribuyeron á que se les olvidase hasta el 9 de termidor. Recobró la libertad en el mes de agosto de 1794, y aceptó tres años después las funciones de administrador del departamento del Oise, siendo destituído de este cargo á los dos meses por sospechoso de realismo. Regresó á Ermenonville, y allí trabó amistad con José Bonaparte, que acababa de adquirir la tierra próxima de Mortefontaine. Girardín figuró en el Tribunado en el mes de diciembre 1799, y en 1802 fué uno de los oradores encargados de proponer al Cuerpo Legislativo el establecimiento de la Legión de Honor. Hizo también sobre la administración forestal un informe que llamó la atención de los hombres competentes en la materia. En abril de 1804 volvió al ejército con el grado de capitán del 4.° regimiento de infantería mandado por José Bonaparte. Cuando en 1806 fué José á Nápoles le llevó consigo, y á su llegada á la capital le nombró jefe de batallón. Su brillante comportamiento en el sitio de Gaeta le valió las charreteras de coronel. Dos años después vino á España con el rey José. Promovido á general de

brigada en Bayona, tomó parte en las primeras campañas de la guerra de España; regresó después á París y por dos veces fué designado candidato al Senado conservador por el departamento de Calvados. En 1807 pasó al Cuerpo Legislativo después de la supresión del Tribunado. Nombrado en 1812 prefecto del Sena inferior, fué mantenido en este puesto por Luis XVIII después de la Restauración. La vuelta de Napoleón no cambió en un principio su posición, y los electores de aquel departamento le eligieron diputado á la Cámara de Representantes. El 17 de mayo el emperador le trasladó á la prefectura del Sena y Oise. En la segunda Restauración fué nombrado prefecto de Ruán, siendo destituído poco tiempo después por suponérsele autor de un escrito injurioso para la familia real. En 1819 fué nombrado otra vez diputado por los electores del Sena inferior, y produjo en la Cámara, en varias ocasiones, discusiones tumultuosas. Fué reelegido en 1824. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *Paseo ó Itinerario de los jardines de Ermenonville*; *Noticia histórica de los desembarcos hechos en las islas Británicas desde Guillermo el Conquistador hasta el año VI de la República francesa*; *Opinión contra el proyecto de ley relativo al reembolso y á la reducción de la renta al cinco por ciento*; *Carta á M. Musset-Pathy, autor de la obra titulada Historia de la vida y de las obras de J. J. Rousseau*; *Diario y recuerdos*; *Discursos y opiniones*, etc., etc.

– GIRARDÍN (ALEJANDRO, *conde de*): *Biog.* General francés. N. á 16 de enero de 1776. M. en París á 5 de agosto de 1856. A los once años de edad servía ya en la marina en clase de alumno. Se distinguió en Austerlitz, en España, en Portugal, en Prusia, en Champaubert y en Montmirail. En la campaña de Francia de 1814 recibió el grado de general de división. Publicó varias obras militares, así como gran número de artículos en *La Prensa*.

– GIRARDÍN (ERNESTO ESTANISLAO, *marqués de*): *Biog.* Político francés. N. en París á 24 de julio de 1803. M. en la misma capital á 2 de enero de 1874. Comenzó en 1831 su carrera parlamentaria como diputado por el Charente, y figuró en las filas de la oposición. Reelegido en 1840 combatió la política de Guizot. Después de la revolución de 1848 formó parte de la Asamblea Constituyente, figurando en el partido moderado. Fué admitido en el Comité llamado del Interior, votó por las dos Cámaras, por la proposición Ratean y por la supresión de los plus. Reelegido individuo de la Asamblea Legislativa apoyó constantemente la política del príncipe presidente de la República. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre formó parte de la comisión consultiva instituída por decreto del mismo día, y fué elevado el 26 de enero de 1852 á la dignidad de senador.

– GIRARDÍN (EMILIO DE): *Biog.* Publicista y economista francés. N. en París á 22 de junio de 1806. M. en la misma capital á 27 de abril de 1881. Al ser bautizado se le inscribió con el nombre de Emilio de Lamothe, hijo de padre desconocido, y de la señorita Lamothe, lencera, hija de un señor Lamothe, residente en Mans, personajes que eran imaginarios, pues realmente Emilio era hijo del conde Alejandro de Girardín, quien le reconoció en 1837 ante una comisión de la Cámara de los Diputados, y de madama Dupuy, casada con Dupuy, muerto en 1842, Consejero del Tribunal Real de París é hijo de Pagnán, inspector general de Hacienda. Esta declaración falsa, contra la cual Girardín, apenas llegó á la mayor edad, no dejó de protestar, tuvo, como consecuencia, la obligación en que se halló de hacer reemplazar su acta de nacimiento suponiendo personas que no existían, por medio de un acta nominal que originó en 1824, cuando fué elegido diputado, discusiones sobre su edad y sobre su calidad de francés. En 1824 estuvo agregado al Gabinete del vizconde de Senones, secretario general del Ministerio de la casa Real, y publicó en 1827 una obra anónima titulada *Emilio* seguida de un librito titulado *Al azar*. Aquel mismo año fué nombrado inspector de Bellas Artes en el Ministerio del Interior, cargo de que se vió privado después de la revolución de julio, y en el que le sustituyó Eduardo Bertín. Publicó por aquella época una colección hebdomadaria con el título de *El Ladrón*, en colaboración con Lautour-Mezeray, prefecto de Argel. Al mismo tiempo que publicaba este diario destinado á reproducir los mejores artículos de diferentes publicaciones, publicaba también, bajo los auspicios de la duquesa de Berry, *La Moda*, revista semanal, impresa con lujo, y que debía ser el regulador del mundo elegante. Apareció el primer número el 1.º de octubre de 1829. Un artículo político le privó de la protección de la duquesa de Berry, y el periódico se vió abandonado por sus suscriptores. «Después de la revolución de 1830, dice Verón, queriendo Girardín entregarse á trabajos serios, vendió la parte que poseía de propiedad de los diarios *El Ladrón* y *La Moda*.» En 1831 contrajo matrimonio con una mujer sin fortuna y cuyo talento era ya admirado por los literatos y las gentes del mundo científico. En 1831 sometió á Casimiro Perier un proyecto de reforma económica para la prensa periódica, que consistía en reducir á dieciocho francos por año el precio de *El Monitor*. Perier no se dejó seducir por la baratura del precio. Entonces Girardín fundó el *Diario de los Conocimientos Utiles*, que poco después de su fundación contaba con cien mil suscriptores. Para dar más importancia á su *Diario* había hecho que emanara de una sociedad que llevó el nombre de *Sociedad nacional para la emancipación intelectual*. Como accesorios publicó el *Diario de los Profesores*, á treinta sueldos al año, el *Atlas de Francia*, á un sueldo el mapa de cada departamento, el *Atlas Universal*, el *Almanaque de Francia*, con este lema: *Salud, bienestar, saber*, y este doble epígrafe: *Verted la instrucción sobre la cabeza del pueblo*: *le debéis este bautismo... Quince millones de franceses no aprenden sino por los almanaques los destinos de Europa, el progreso de las Artes, de las Ciencias y de la Industria*. Al mismo tiempo estableció una propaganda activa para la creación de cajas de ahorros, que en 1831 no existían más que en número de trece en Francia, número que bien pronto llegó á decuplarse. Después, por medio de una cotización anual de un franco que pidió á sus suscriptores del *Diario de los Conocimientos Utiles*, fundó el Instituto Agrícola de Coetbo, destinado á recibir cien alumnos pobres, que encontraban en él alojamiento y manutención gratuitos é instrucción agrícola. Apoyó también con su protección un establecimiento de instrucción, fundado en París con el título de Liceo Nacional, en oposición con el sistema universitario. Además pidió á las Cámaras, por medio de Lamartine, que la enseñanza primaria se diera gratuitamente, así como el culto y la justicia, y que los profesores de enseñanza primaria fueran asimilados, en cuanto al sueldo, á los curas y á los jueces de paz. Esta petición no halló apoyo en la Cámara. En septiembre de 1833 concurrió Girardín á la creación del *Museo de las Familias*. En 1835 concibió la publicación del *Panteón Literario*, colección de cien volúmenes que contenían el texto de mil obras, y no costaba más que un franco el volumen. En 1836 emprendió para los diarios la reforma económica que había realizado para los libros, y redujo el precio en una proporción que entonces se declaró unánimemente que era imposible sostener; los diarios políticos costaban ochenta francos por año: fundó *La Prensa*, y el precio de suscripción fué de cuarenta francos anuales. «Las previsiones de esta inteligencia feliz eran justas, dice Verón; sus cálculos estaban bien hechos; los diarios á cuarenta francos, después de algunas épocas de lucha, llegaron á obtener una existencia, no solamente posible, sino brillante.» No se modifica una industria, aun para mejorarla, sin excitar contra sí acusaciones y animosidades, y no se provoca una revolución económica y política en el seno del periodismo diario sin exponerse á sus venganzas. En el mes de julio y agosto de 1836 los anuncios del diario *La Prensa* á cuarenta francos fueron arrancados, y rotos los prospectos: los hombres de opiniones ardientes pedían el destierro de *La Prensa* de los lugares públicos; con excepción de dos ó tres diarios, los demás que se publicaban en París, en los departamentos y aun en el extranjero, se coligaron contra Girardín con ánimo de arruinar la empresa de *La Prensa*, tratando de perder á la persona de su redactor y jefe ante la opinión pública. Este encarnizamiento sin ejemplo perjudicaba á *La Prensa*, pero las ideas económicas de Girardín, gracias á la inteligente actividad de Dutacq, hacían la fortuna de *El Siglo*. Los folletos, las provocaciones, las injurias persiguieron bastante tiempo á Girardín, y fueron de tal naturaleza que dieron lugar á cuatro duelos, uno á espada y tres á pistola. En uno de éstos tuvo la desgracia de matar á Armando Carrel, después de haber sido él gravemente herido en la pierna izquierda, que su contrario le atravesó de parte á parte. Desde entonces declaró Girardín que no volvería á batirse. Durante la coalición de 1839 *La Prensa* apoyaba al Ministerio de Molé. En la Cámara de los Diputados, en la que ingresó en 1834, organizó Girardín una oposición conservadora y monárquica que acabó por producir cierta inquietud á Guizot. Una concurrencia fué suscitada á *La Prensa* por *La Epoca*, diario que se publicó con el apoyo del Ministerio; pero en ella salió *La Epoca* vencida. En enero de 1848 presentó Girardín la dimisión del cargo de diputado; ninguno de sus colegas le imitó, pero la revolución de febrero derribó bien pronto á aquella Cámara y al gobierno. En lo más fuerte de la insurrección de aquel año, Girardín aconsejó al rey Luis Felipe que abdicara en favor de su nieto el conde de París y nombrara á la duquesa de Orleáns regente; él mismo escribió la proclama que indicaba este cambio de gobierno y corrió para que fuera impresa, pero era ya demasiado tarde. *La Prensa* no fué vencida por esta revolución. Por un artículo titulado *¡Confianza, confianza!* logró Girardín unir á los antiguos monárquicos y hacer que se pusieran al servicio de la nueva forma de gobierno. A pesar de este concurso espontáneo é imprevisto, cuando los acontecimientos de junio el general Cavaignac mandó prender á Girardín, á quien se tuvo incomunicado once días, devolviéndosele después la libertad sin haberle procesado y sin que nadie pudiera saber cuál fuera la causa de su detención. En cuanto pudo ponerse al frente de su diario, atacó Girardín rudamente al jefe del poder Ejecutivo, y fué el primero en sostener la candidatura del príncipe Luis Napoleón á la presidencia de la República. Pero el diario *La Prensa*, que había soñado para su elegido «el papel de Wáshington,» viéndole arrojarse en los brazos abiertos de la contrarrevolución y de todos los adversarios de la República, no tardó en volver á las filas de la oposición para ya nunca salir de ellas. Girardín se había dedicado siempre con gran predilección al estudio de las teorías económicas y políticas que recibían el nombre de socialismo, y hasta llegó á crearse un sistema especial, y puede decirse que, si no era un republicano de la víspera, era, por lo menos, un socialista de la antevíspera. El socialismo de Girardín nada tiene de común con la teoría que ha recibido este nombre. Profesando las doctrinas inflexibles de que un principio se verifica por sus consecuencias, y que si es verdadero ó si es falso es igualmente falso é igualmente verdadero en todas sus consecuencias, se erigió Girardín en el campeón de la libertad humana contra la libertad positiva, legal, facticia, según su expresión; de la libertad reglándose á sí misma, y moviéndose en la órbita de la razón del hombre contra toda libertad reglamentada, y teniendo por límites, ya la voluntad de un monarca, ya el voto de una Asamblea, ya la penalidad de una ley. Negó que abstracta y naturalmente el bien y el mal existan con otro título que la belleza y la fealdad, la salud y la enfermedad. Sostenía que el bien y el mal no existen más que relativa y socialmente. Según él, el mal es absolutamente irresponsable; no admitía lógicamente ni delitos ni faltas; no admitía más que riesgos. De aquí su régimen de seguridad universal aplicado en todas partes y á todo, empezando por el impuesto que transformaba: en lugar del impuesto múltiple el impuesto único, en lugar del impuesto forzoso el impuesto voluntario, en lugar del impuesto directo sobre la renta ó indirecto sobre el consumo, el impuesto asegurado sobre el capital sin otra base que la declaración del asegurado, sin otra sanción que el derecho de expropiación individualizado y universalizado. De su régimen de seguros hace depender Girardín la extinción de la guerra, la extinción de la miseria, la extinción de la Deuda hipotecaria, la simplificación del gobierno, y, por fin, la abolición de toda penalidad, excepto la que resulta de la policía de seguros, á la cual da el nombre de *Inscripción de vida*. Sustituye la publicidad penal á la penalidad legal; no califica el hecho, se limita á hacerle constar. Girardín ha dado en estos términos su fórmula: «El estado natural del hombre siendo el estado social, concebir y aceptar una sociedad en la que todas las aptitu-

des puedan desarrollarse, en la que todas las superioridades puedan producirse y en la que la verdad se haga por la evidencia, en la que el orden reine por la ciencia sin que se atribuya á ningún hombre el poder de oprimir ó de castigar bajo ningún título, y sea el que sea el nombre y el pretexto que se acepten.» Resumió en cuatro palabras su proclama: «Ni *barreras* ni *barricadas.*» Adoptó como lema de su escuela estas palabras del Dante: *cercando il vero.* En el fondo de todos sus artículos se hallan siempre estos pensamientos: «Todo por la civilización, nada por la revolución. Todo por la fuerza mental, nada por la fuerza brutal. No servirse del pueblo, sino servirle.» Elegido representante del pueblo por el departamento del Bajo Rhin á la Asamblea Legislativa en el mes de junio de 1850, defendió en ella la libertad de la prensa, y depositó el 3 de marzo de 1851 sobre la tribuna una proposición pidiendo la derogación de todas las leyes excepcionales por las cuales se aplica directamente por el poder Legislativo una pena aflictiva, infamante ó de otra cualquiera clase, con desprecio del principio que hace de la separación de los poderes la primera condición de un gobierno libre. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se vió alejado de Francia por un decreto de la presidencia de 9 de enero de 1852, siendo llamado el 5 de marzo siguiente por una desgracia de familia. Volvió á encargarse de la dirección de *La Prensa*, que dejó á fines del año 1856, después de haberla conservado veinte años. Los que conocieron á Girardín, dice Verón, «saben que era generoso, valiente, y tan fiel á sus afecciones como perseverante y audaz en sus odios. Alcanzó el honor de tener gran número de enemigos. Tantas ideas nuevas, largamente meditadas y desarrolladas con talento; su valor personal, tranquilo, del cual dió tantas veces pruebas, hubieran bastado seguramente para fundar y gobernar un reino. Como periodista llevó una vida agitada y militante; si muchas veces su espíritu se extravió, es porque se reconcentró demasiado en sí mismo y vivía demasiado en el aislamiento, y la soledad no es siempre buena consejera.»

– GIRARDÍN (JULIO): *Biog.* Literato francés. N. en 1832. Se dedicó á la enseñanza, y después de haber sido profesor en varios colegios obtuvo una cátedra en el Liceo de Versalles. Escribió gran número de artículos y de novelas en *El Almacén Pintoresco*, en *El Diario de la Juventud*, etc. Se dió á conocer por la publicación de novelas destinadas á la juventud, y conquistó un sitio distinguido entre los maestros de esa literatura infantil tan útil, que durante tanto tiempo fué desdeñada. En sus obras, cuyo éxito ha sido tan grande como legítimo, se propone, ante todo, inculcar en sus lectores sanas y buenas teorías. Sus héroes predilectos son, no los felices y los poderosos, sino los débiles y los desheredados, y su narración une á la delicadeza de las observaciones una sana moral y un estilo bellísimo. De sus obras deben citarse las siguientes: *Las bravas gentes* (1873); *Nosotros* (1874); *La pequeñuela* (1875); *Un camino falso*; *Recuerdos de un cobarde* (1875); *El tío Plácido* (1876). Todas sus obras están ilustradas con grabados. Hizo también la traducción de la *Tierra de esclavitud* de H. Stanley.

GIRARDÓN (FRANCISCO): *Biog.* Célebre escultor francés. N. en Troyes á 16 de marzo de 1628. M. en 1715. Su padre, que era fundidor de metales, le destinaba á la magistratura y le colocó en casa de un procurador, pero el joven no hacía en el despacho más que emborronar papel con sus espirituales dibujos. Las riñas, los ruegos, las amenazas de su padre no lograron vencer su repugnancia á aquella carrera, y fué colocado en casa de un escultor en madera, á quien se encargó hiciera á Francisco perder su afición al Dibujo y á la Escultura, empleándole en los trabajos más penosos y más vulgares de su profesión. Pero á pesar de esto, el joven Girardón demostró tanta inteligencia que el maestro acabó por ser intermediario cerca de su padre para obtener de él que le permitiera seguir su inclinación. Libre de toda traba, secundado, menos por los consejos del maestro, que no sabía gran cosa, que por el estudio de las obras de Gentil de Troyes y de Domingo de Florencia, que podía admirar en las iglesia de Troyes, hizo Girardón rápidos progresos. Una estatua de una Virgen que ejecutó entonces es ya notable por cierta corrección de formas y por unos paños finos y ligeros. Mas sin la intervención de la casualidad, que hizo que un día acompañara á su maestro á casa del canciller Seguier, que le proporcionó ocasión para que le conociera este hombre superior, Girardón hubiera vivido largo tiempo en la obscuridad. Admirado de su entusiasmo por el Arte y de los buenos sentimientos que animaban al maestro y al discípulo, al uno con respecto del otro, el canciller tomó bajo su protección á Francisco, sin olvidar ninguno de los medios que podían hacerle recorrer con honor la carrera de las Artes. Partió entonces Girardón para Italia; los unos dicen que gracias á las liberalidades del canciller, y los otros que por orden expresa de Luis XIV. En Roma contrajo estrecha amistad con el pintor Mignard y estudió con fruto las obras maestras de la escultura antigua, y allí adquirió ese depuradísimo gusto de las bellas formas, que es uno de los caracteres de su talento. A su regreso en Francia en 1652 se dió á conocer por obras en las que los inteligentes admiraron la nobleza, unida á la elegancia y á la corrección. Tenía entonces Le Brun la dirección de todas las obras de arte encargadas por el soberano. Cualquier artista que quisiera obtener trabajos debía prescindir de su propia inspiración y no trabajar sino según los dibujos y los consejos del dispensador de los favores reales. Girardón, tan astuto cortesano como ávido de fortuna, demostró mucho ingenio, y, á su vez, cuando se vió investido del cargo de inspector general de las obras de escultura, después de la muerte de Le Brun, abusó como él de su poder, haciendo experimentar toda serie de disgustos á los artistas colocados bajo su dependencia, especialmente á Puget, cuyo talento le hacía sombra. Después de haber gozado de gran consideración, y de haber sido sucesivamente profesor en 1659, rector en 1674 y canciller en 1695 de la Academia de Pintura y de Escultura, murió Girardón en el mismo año en que ocurrió el fallecimiento de Luis XIV. Las obras sobre las cuales se funda su gran celebridad se titulan: *El baño de Apolo*; *El rapto de Proserpina*, en Versalles; *La estatua ecuestre de Luis XIV*; *El mausoleo del cardenal Richelieu*, en la Sorbona, obra que se dice fué ejecutada según dibujos de Le Brun, sin duda porque parece compuesta más por un pintor que por un estatuario; pero nadie niega á Girardón el mérito de haber realizado el pensamiento y el de la ejecución. Estos méritos son tales, especialmente en *El Mausoleo del cardenal Richelieu* y en las cuatro figuras de *El baño de Apolo* (las otras tres son de Regnauldín), que los inteligentes han clasificado esta obra inmediatamente después de las mejores de la escultura griega. Girardón modelaba con gran talento, mas para satisfacer los numerosos encargos que de todas partes se le hacían confiaba á veces el trabajo á sus discípulos. En el fastuoso mausoleo que erigió á su mujer en la iglesia de Saint-Landry, tumba que fué también la suya, siguió este método deplorable; dió la composición á Nourissón y Lorrain, discípulos suyos, que la ejecutaron sin que él tuviera otra intervención. Son también obras notables de este escultor las *Estatuas de la fuente de Neptuno*; las de la *Fuente de las Pirámides*, en Versalles; la *Tumba de María Martinozzi, princesa de Conti*; la de la *Presidenta Lamoignón*, y también las *Esculturas que adornan la parte del techo de la Galería de Apolo en el Louvre.*

GIRARDOT: *Geog.* Dist. de la prov. de Tequendama, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 1900 habits. Es de fundación moderna y está sit. en la orilla derecha del Magdalena, antiguo paso de Flandes, en el camino de Tocaima al Espinal.

– GIRARDOT: *Geog.* Dist. de la sección Cojedes, estado Zamora, Venezuela; le limita por el E. el distrito Pao, por el S. la sección Zamora, por el O. la sección Portuguesa, y por el N. el dist. San Carlos. Se divide en tres municipios, que son Baúl, San José y Sucre, con 1763 edificios y 10767 habits. Produce caña de azúcar, yuca, maíz, menestras y otros frutos menores, y su industria principal es la cría, que puede estimarse en 15000 reses y bestias. Sus principales vías de comunicación son con Valencia, Barquisimeto, Pao y San Carlos; por el río Cojedes, bajándolo, sostiene activo tráfico hasta Ciudad Bolívar, y subiéndolo hasta el sitio denominado El Playón y otros puntos del Portuguesa, en bongos y lanchas que se construyen en sus riberas. La capital de este dist. es Baúl, que fué erigido en departamento en 1856; sufrió una gran inundación en 1844.

GIRARDOTA: *Geog.* Dist. y pueblo de la provincia del Centro, en el dep. de Antioquía, Colombia; 5400 habits. Sit. en un valle á orillas del río Medellín, á 1401 m. sobre el nivel del mar. Debería llamarse Girardot porque este nombre se le puso en recuerdo del coronel Atanasio Girardot, héroe de Bárbula. Agricultura floreciente; una fundición y algunas minas de oro y una imagen milagrosa del Señor Caído.

GIRÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Montoedo, ayunt. de Teijeira, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 21 edifs.

GIRASOL (de *girar* y *sol*; por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia donde el sol camina): m. Planta que produce el tallo de grueso de dos dedos y alto como un hombre, las hojas de figura de corazón, la flor grande como un plato pequeño, y las semillas negruzcas y angulosas.

... notó que el charlatán ridículo
De hojas de GIRASOL llenó el ventrículo, etc.
IRIARTE.

– GIRASOL: Opalo amarillento con visos ó reflejos de los colores del arco iris.

Los más carirredondos GIRASOLES
Imitará siguiéndoos mi albedrío.
GÓNGORA.

– GIRASOL: fig. Persona que procura granjearse el favor de un príncipe ó poderoso, el cariño de la persona á quien ama, etc.

Volvió á caminar, siguiendo,
GIRASOL de su hermosura,
Mis pasos en movimiento, etc.
TIRSO DE MOLINA.

..., á lo menos si lograra
Tal favor, que no lo espera
Ni mi indignidad humilde
Ni mi encogida modestia,
GIRASOL eterno vuestro
Arrebatado viviera; etc.
N. F. DE MORATÍN.

– GIRASOL TUBEROSO: *Bot.* PATACA.

Pataca, GIRASOL *tuberoso*, ó *patata de caña.*
Se cría en toda clase de terrenos, etc.
OLIVÁN.

– GIRASOL: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Heliantus annus*, de la familia de las Compuestas. Tiene raíz fibrosa, tallo casi sencillo y erguido; hojas alternas, pecioladas, acorazonadas ó anchamente aovadas, trinervias y gruesamente aserradas; cabezuelas grandes é inclinadas; escamas del involucro anchamente ovadas, bruscamente acuminadas, pestañosas; pajas casi indivisas; aquenios del disco biaristados. Esta planta es originaria del Perú y se cultiva en nuestros jardines. Sus semillas dan gran cantidad de aceite y pueden sustituir al café cuando tostadas. La corteza es fibrosa y textil.



Girasol

Acerca del heliotropismo del girasol, Ph. van Tieghem afirma que, á pesar del nombre, la flor de aquél pertenece á la categoría de las inmóviles; Bellynck, que las hojas son heliotrópicas; Puerta, que la flor también lo es; los botánicos

y fisiofitólogos Sachs, Nägeli, Colmeiro, D'Orbigni, H. Baillon y Carnel, no dicen nada respecto de esto. V. HELIOTROPISMO.

GIRATORIO, RIA: adj. Que gira ó se mueve alrededor.

> ... el domingo anterior, mientras la daifa ocupaba una silla en la máquina GIRATORIA del supuesto *tío Vivo*, la miraba un terne á lo zaino; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> ... (las) propiedades GIRATORIAS, aunque animales (del magnetismo animal), las ha descubierto un ser racional, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

GIRAUD (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Escultor francés. N. en Aix en 1752. M. á 13 de febrero de 1830. Desde muy temprana edad mostró gran afición al Dibujo, y fué colocado de aprendiz en casa de un platero, quien se dedicó á cultivar sus disposiciones naturales, ejercitándole, sobre todo, en el modelado. Un tío suyo, llamado Bertrand, rico negociante de París que no tenía hijos, le llamó á su lado con la intención de dedicarle á su comercio y hacer que le sucediera en la dirección de su casa. Mas para no contrariar con demasiada violencia la afición del joven le colocó en un principio en casa del platero Colín, con quien tenía gran amistad, y que tenía fama de verdadero artista. Admirado éste de un talento que se manifestaba con señales inequívocas, invitó al tío á que dejase estudiar á su sobrino en las Academias. Poco tiempo después Bertrand envió al joven artista á Italia con una pensión, y le prometió dejarle toda su fortuna si lograba ser admitido en la Academia de Pintura y de Escultura. No necesitaba Giraud de un motivo interesado para aplicar todas sus facultades intelectuales á un trabajo que tantos atractivos tenía para él. La contemplación de las obras maestras de la antigüedad le convenció de que hasta entonces no había seguido el mejor camino, se trazó otro y le siguió Giraud con ardor sin igual. Rehizo todos sus estudios, profundizó en el conocimiento de la Anatomía y, comparando sin cesar las obras antiguas con los modelos, llegó á adivinar el secreto de la escultura griega. Los hermosos dibujos que ejecutó de tamaño natural, los unos al lápiz y los otros á la pluma, para apoyar la novedad de sus ideas, llamaron sobre él la atención de los artistas, y su opinión adquirió desde entonces gran peso. El fué el primero que señaló á los artistas todo el alcance del talento del pintor David. Las obras de escultura que Giraud terminó, aunque pocas en número, bastan para asegurarle un puesto distinguido entre los más eminentes maestros. Un *Mercurio* que se conserva en Inglaterra: un *Hércules*, en el que se demuestran los grandes conocimientos anatómicos de su autor; un *Aquiles moribundo*, en el que la expresión se manifiesta según el sistema de los antiguos: tales son las obras importantes que terminó. El *Aquiles* le abrió en 1789 las puertas de la Academia. Giraud hizo donación de esta figura á su ciudad natal. Otras tres obras de mérito eminente: un *Bañista dormido*, un *Fauno* y un *Soldado labrador*, de tamaño natural, consérvanse en cera, substancia que el estatuario prefirió al barro. Después de la muerte de su tío, que le instituyó su heredero, viéndose Giraud poseedor de una gran fortuna concibió el noble proyecto de dedicar aquellas riquezas en provecho del Arte. Como estaba en todo el vigor de su edad, partió para Italia y pasó ocho años consecutivos en Roma, Florencia y Nápoles, y durante su permanencia hizo copiar á su costa y ante su presencia los más preciosos monumentos de la escultura antigua y remitió las copias á París; gastó más de 200 000 francos para dotar á su patria de estas colecciones. Su casa, situada en la plaza Vendôme, llegó á ser un verdadero Museo, que ponía generosamente á disposición de los artistas. Esta galería contribuyó mucho á mantener en Francia los buenos principios de la Escultura. Una posición independiente permitió á Giraud enunciar todas las verdades útiles, y muchas de ellas las expuso en una *Memoria* que publicó en 1797 con el título de *Museo Olímpico de la Escuela viva de Bellas Artes*, que dirigió al Ministro del Interior. Este Museo debía ser una elección hecha en las Exposiciones sucesivas, que convirtió en una especie de concurso permanente, el cual daba también en ciertas épocas del año la distribución de premios concedidos con gran solemnidad como en los juegos olímpicos. El proyecto explica el título de la obra. Colaboró también Giraud en la excelente obra titulada *Investigaciones sobre el arte escultórico de los griegos*, etc.

– GIRAUD (PEDRO FRANCISCO GREGORIO): *Biog.* Escultor francés. N. á 19 de marzo de 1783. M. á 19 de febrero de 1836. Discípulo del célebre Juan Bautista Giraud. Su padre, que era negociante, le envió, siendo muy joven, á Tolón á fin de que, terminando sus estudios, aprendiera el comercio en la edad en que se contraen hábitos de orden. Vióse el niño obligado á abandonar esta ciudad cuando fué tomada por los ingleses en 1793. Un tío suyo, Agustín Giraud, le llevó á París para continuar su educación. El joven llevaba siempre consigo un ejemplar de las obras de Virgilio ó de Horacio, y escribía con gran facilidad y talento las reflexiones que estos poetas le sugerían. Estas disposiciones se desarrollaron aún más en las conversaciones que sostuvo con el escultor Juan Bautista Giraud, compatriota y amigo de Agustín, y juntos estos dos tomaron bajo su tutela la dirección de Pedro. Manejó el último el lápiz tan bien como la pluma; estudió en las Academias de Dibujo, y sus progresos fueron rápidos; en poco tiempo se colocó en primer lugar en la escuela. Como la Galería de su protector Juan Bautista Giraud estaba siempre á su disposición, se despertó en él la afición á la Escultura; mas como el artista que le protegía y le ofrecía este recurso para el estudio no tenía escuela, entró en el estudio de Ramey para aprender la práctica del arte. En 1805 obtuvo el primer premio de emulación, que alternaba con el gran premio. Quince días antes del concurso, habiéndose roto el bajo relieve que para él había hecho, por efecto de un accidente, quiso el artista renunciar al concurso. Uno de sus camaradas le invitó á que reparara su trabajo con objeto de que no perdiera la indemnización concedida á todos los concurrentes, pero la reparación era imposible. Excitado Giraud por la misma dificultad, rehizo en quince días el bajo relieve, con gran asombro de discípulos y de maestros. El asunto, tomado de *La Eneida*, era la *Muerte de Palas*, composición inspirada en la poesía de Virgilio. En 1806 obtuvo por segunda vez el primer premio por una figura cuyo asunto era *Filoctetes herido*. Partió Giraud para Italia. Su primera obra fué un *Teseo*. Por la disposición y por el estilo esta figura recordaba el arte antiguo, pero el artista cayó enfermo y tuvo que renunciar á la ejecución del modelo, que estaba en barro. Después rehizo Giraud esta figura en cera, en menores dimensiones. Un bajo relieve ejecutado en mármol, *Falantes y Etra*, rivaliza con las mejores producciones de la antigüedad. Fué expuesto este bajo relieve en el Salón de 1814 y valió al autor una medalla de oro. Por una nueva enfermedad fué Giraud á pasar el tiempo de su convalecencia á la célebre quinta de Caprarola. Llamándole la atención una actitud artística que tomó su perro yendo de paseo, hizo una imitación de él en tamaño natural, y la ejecutó después en mármol. Esta obra excelente, expuesta en el Salón de 1827, fué adquirida por el gobierno y se halla colocada en la Galería del Luxemburgo. El artista gustaba mucho del campo y se complacía en representar animales. Hizo en Roma, el primer año de su pensionado, una estatua heroica de *Triunfador*, y de regreso en París un *Fauno jugando con las serpientes sagradas*. Después de siete años de permanencia en Italia, al volver á Francia contrajo matrimonio con la hija de Agustín Giraud, su prima, y al poco tiempo tuvo el dolor de verla morir, así como á dos hijos que había tenido. Inconsolable, consagró á la memoria de estos seres queridos un monumento fúnebre, en el cual se ocupó hasta el fin de su vida. Al mismo tiempo terminaba en mármol un bajo relieve de la *Muerte de Palas*, su primera obra premiada, cuyo asunto estaba en armonía con la situación de su alma. Giraud era discípulo de Homero, de Virgilio y de Plutarco, casi tanto como de Fidias. Entre sus papeles han sido halladas notas preciosísimas sobre el Arte, que encierran un resumen notable de la doctrina de su maestro y de su bienhechor, quien le legó su Galería con toda su fortuna.

– GIRAUD (PEDRO): *Biog.* Cardenal francés. N. á 11 de agosto de 1791. M. en Cambray á 17 de abril de 1850. Estaba destinado por su padre á la carrera de la magistratura, pero su vocación le llevó, á los quince años, al Seminario de Clermont para estudiar allí Filosofía. Durante el tiempo de sus estudios demostró inclinación grandísima por las Bellas Letras, y particularmente por las obras maestras de la antigüedad clásica. En el mes de octubre de 1812 entró en el Seminario de San Sulpicio, donde estudió Teología y Sagradas Escrituras. Tres años después se recibió de presbítero. Poco tiempo había transcurrido desde su ordenación, cuando publicó su libro titulado *Tratado del destino por Cicerón, traducido por primera vez al francés por el abate Giraud. El amigo de la religión* atacó vivamente el prefacio de esta traducción, en la cual se trataba inconsideradamente á los teólogos escolásticos. Se creyó entonces que este escrito emanaba de la pluma del futuro cardenal. Querard, en *La Francia literaria*, se lo atribuye, error que se debe á la homonimia, sin duda alguna. En 1818 fué el abate Giraud enviado á Auvernia. Los periódicos liberales, y en particular *La Minerva*, vieron el restablecimiento de las misiones con gran disgusto. Este diario llegó hasta á decir que sus expediciones temerarias podían ocultar proyectos siniestros, excitar á las débiles imaginaciones y producir nuevos atentados contra la sociedad. Giraud, en unión del abate Croicier, misionero como él, respondió á las diatribas de estos periodistas en una obra titulada *La sabiduría cristiana opuesta á La Minerva francesa sobre las misiones de Clermont y de Riom*. Era cura de la catedral de Clermont cuando recibió en 1825 la invitación de predicar toda una cuaresma en las Tullerías. El 9 de enero de 1830 fué nombrado obispo de Rodez, pero llegó la revolución de julio y tuvo que esperar su bula de institución hasta el mes de noviembre siguiente, después de la promesa que hizo de prestar juramento al nuevo gobierno. Las obras del abate Giraud han sido reunidas y publicadas varias veces. La tercera edición apareció en 1852 y consta de siete volúmenes.

– GIRAUD (VÍCTOR): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1840. M. en la misma ciudad en 1871. Hijo del pintor Eugenio Giraud, recibió, al salir del colegio, lecciones de Pintura de Picot, de su padre y de Cabanel. Sus progresos fueron rápidos. Se dió á conocer en el Salón de 1863, exponiendo un cuadro y después otros varios, de los cuales merecen ser citados *Un almuerzo en el taller*; *Retrato de Monrose* (1864); *Un comerciante de globos* (1867), cuadro que fué muy elogiado; *La vuelta al estudio* (1868) y algunos más. Sus últimos cuadros demuestran originalidad real y talento vigoroso. Durante el sitio de París las fatigas del servicio militar agotaron su constitución delicada, muriendo de una enfermedad del pecho. Este artista, que prometió brillantes esperanzas, obtuvo medallas en los Salones de 1867, 1868 y 1870.

– GIRAUD (CARLOS JOSÉ BARTOLOMÉ) *Biog.* Jurisconsulto francés. N. á 20 de febrero de 1802. M. en París á 13 de julio de 1881. Estudió Derecho en la Facultad de Aix, de la cual fué, en 1830, profesor suplente. Desempeñó la cátedra de Derecho administrativo, creada por él, desde el año 1835, y siete años después fué nombrado inspector general de Derecho. Sucedió al conde Simeón en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y fué, en 1845, individuo del Consejo Real de Instrucción Pública. Nombrado á principios de 1848 vicerrector de la Academia de París, presentó la dimisión de estas funciones en 25 de febrero. Llamado al Ministerio de Instrucción Pública en enero de 1851 en sustitución de Parieu, adquirió cierta notoriedad por algunos actos que le valieron la estimación del partido conservador. Muy poco tiempo después fué reemplazado por Crouseilhes, sustituyéndole á su vez, en octubre del mismo año, y volviendo á ser reemplazado en 8 de diciembre de 1851 por Fourtoul. Individuo de la comisión consultiva, creada en aquella época, figuró entre los individuos del Consejo de Estado cuando éste se organizó, dejando de pertenecer al mismo en agosto de 1852, para volver á entrar en el de Instrucción Pública. Fué después profesor de Derecho romano en la Facultad de París é inspector general de enseñanza superior. Escribió las obras siguientes: *Noticia sobre la vida de Fabret* (Aix, 1833), libro importante para la historia del Derecho en Francia en el siglo XVII, y, sobre todo, para la historia del Derecho romano bizantino. *Elementos de Dere-*

cho romano por Heinecio, traducidos, anotados, corregidos y precedidos de una introducción histórica (París y Aix, 1835). Esta introducción, de 464 páginas, fué después reimpresa varias veces con el título de *Historia del Derecho romano, ó Introducción histórica al estudio de esta legislación*; *Investigaciones sobre el derecho de propiedad en los romanos, durante la República y durante el Imperio* (Aix, 1838); *Del verdadero carácter de la ley Voconia en Roma* (París, 1844); *Rei Agrariæ Scriptorum nobiliores reliquiæ* (París, 1842); *Ensayos sobre la historia del Derecho francés en la Edad Media* (París, 1845); *El Tratado de Utrecht* (París, 1847), obra que tuvo en la época de su publicación gran interés político y que fué traducida al español y al alemán. *De las libertades de la Iglesia anglicana* (París, 1845); *Resumen del antigno Derecho consuetudinario francés* (París, 1852), etc., etc.

– GIRAUD (PABLO EMILIO): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Románs á 27 de noviembre de 1792. M. en Románs á 2 de octubre de 1883. Desempeñó las funciones de alcalde de su ciudad natal é individuo del Consejo general de Drôme desde 1830 hasta 1835, y fué diputado por este departamento quince años consecutivos, desde 1831 hasta 1846. Todos sus momentos de descanso los consagró á trabajos históricos y arqueológicos relativos al Delfinado. Consérvanse estos escritos suyos: *Algunas palabras sobre la cuestión de saber cuál ha sido el primer nombre del monasterio fundado por el arzobispo Bamarel hacia el año 840 en el lugar en que hoy día se halla la ciudad de Románs* (Lyón, 1843); *Fragmento de una noticia inédita sobre la iglesia de San Bernardo de Románs* (París, 1844); *Informe presentado al Comité histórico de Artes y monumentos* (París, 1846), relativo á una inscripción del siglo XI, descubierta en Románs; *Composición y representación del misterio de los Tres Doms, representado en Románs los días* 27, 28 y 29 *de mayo en las fiestas de Pascua de Pentecostés del año* 1509 *según un manuscrito del tiempo* (Lyón, 1848). Esta obra tiene indicaciones muy curiosas y enteramente inéditas sobre los preparativos y los detalles materiales necesarios para la representación de los antiguos misterios. *Aymar del Rivail y su familia* (Lyón, 1849): es una investigación biográfica y genealógica sobre un cronista del siglo XVI oriundo del Delfinado. *Ensayo histórico sobre la abadía de San Bernardo y sobre la ciudad de Románs* (Lyón, 1856): no es más que la primera parte de un gran trabajo que preparaba el autor sobre la ciudad de Románs desde su origen hasta nuestros días. El primer tomo comprende la historia de esta ciudad y la del monasterio desde el siglo IX hasta el XIII; el segundo, destinado únicamente á las pruebas, contiene el cartulario inédito de este antiguo monasterio, cuyo original se había perdido, y que Giraud consiguió reconstituir en parte después de numerosas investigaciones.

– GIRAUD (ENRIQUE): *Biog.* Político francés. N. en 1814. M. en Versalles á 23 de julio de 1887. Perteneció á una familia de labradores de la Vendée. Estudió Derecho y fué á ejercer la profesión de abogado en Niort, donde se distinguió durante el reinado de Luis Felipe por su talento é ideas liberales. Después de la revolución de 1848, Giraud, que era individuo del Consejo municipal, fué nombrado alcalde de Niort, desempeñando estas funciones hasta el golpe de Estado de 2 de diciembre, y presentando entonces su dimisión enérgicamente motivada. Después, habiéndose adherido al nuevo estado de cosas, fué nombrado en 1854 presidente del Tribunal civil de Niort. Algunos años después fué presidente de la Sociedad agrícola de Deux-Sèvres. En 20 de febrero de 1878, á instancias de su amigo Ricard, se presentó candidato á la diputación por Melle. En su profesión de fe declaró que en el estado de los partidos el gobierno de la República, establecido por la Constitución, era el único que podía establecer el orden, y que la revisión de la Constitución tenía por objeto mejorar y no destruir las instituciones establecidas. No consiguió ser elegido, pero la Cámara invalidó la elección de su contrario, que era legitimista, y en 21 de mayo siguiente hubo nueva elección, consiguiendo entonces Giraud ser elegido por gran mayoría; figuró en la Cámara en el centro izquierda y votó con la mayoría republicana. Cuando á consecuencia del debate de 4 de mayo contra las intrigas clericales el mariscal Mac-Mahón reemplazó el Ministerio Simón por un Gabinete encargado de combatir á los republicanos en provecho de los bonapartistas, monárquicos y clericales, Giraud firmó la protesta de las izquierdas contra una política que iba á producir perturbaciones en el país, y en 19 de julio siguiente formó parte de los 363 diputados que votaron una orden del día de censura contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara presentó de nuevo su candidatura por Melle. El gobierno apoyó al candidato oficial, al legitimista Amado de La Chevrelière, mas á pesar de la gran presión oficial fué reelegido Giraud. En la nueva Cámara votó por el nombramiento de una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por el gobierno durante el período electoral de 15 de noviembre, y contra el Ministerio de Rochebouet en 24 de noviembre. Más tarde fué reelegido diputado en 1881 y 1885.

– GIRAUD (LUIS ALFREDO): *Biog.* Magistrado y político francés. N. en 1827. Estudió Derecho en la Facultad de París, donde se doctoró. Además siguió los cursos de la Escuela de Diplomática y recibió el título de archivero paleógrafo. En 1856 entró en la magistratura con el cargo de sustituto en Tours, siendo después procurador imperial, y en 1868 vicepresidente del Tribunal de Blois. Desempeñaba estas funciones cuando fué elegido el 8 de febrero de 1877 diputado á la Asamblea Nacional por Vendée. Figuró en la derecha, en las filas de los orleanistas clericales. Votó por la paz y las rogativas públicas, fué uno de los firmantes de la petición de derogación de las leyes de destierro contra los Borbones, votó la ley departamental, la proposición Rivet, el poder constituyente, contra la vuelta de la Asamblea á París, por la instalación de los Ministerios en Versalles, por la petición de los obispos en favor del poder temporal y por el sostenimiento del estado de sitio. En 24 de mayo de 1873 contribuyó á derribar á Thiers y se manifestó ardiente partidario del gobierno de combate, cuya misión era derribar la República, ahogar la libertad y restablecer la monarquía. Votó también por la circular Pascal, la ley Ernoult contra la libertad de entierros y por la iglesia del Sagrado Corazón. Después del fracaso de las tentativas de restauración monárquica se pronunció por el septenado, votando después por la ley contra los alcaldes, apoyando al Gabinete de Broglie. El 18 de mayo de 1874 rechazó las proposiciones Perier y Maleville, la enmienda Wallon, y la Constitución del 25 de febrero de 1875. Votó la ley clerical sobre la enseñanza superior y contra el escrutinio por lista. En varias ocasiones usó de la palabra. En 1872 había combatido las reformas propuestas en la magistratura; en 1873 habló sobre el trabajo de los niños en las fábricas y sobre la vigilancia de la alta policía; en 1874 contra la libertad de reunión para la celebración de un culto religioso no católico, é hizo varios informes sobre la reorganización de la administración central de cultos, sobre la proposición de Corcelle relativa á las elecciones parciales, y, finalmente, en 1875, en la discusión relativa á la enseñanza superior, propuso penas contra los profesores en caso de desorden grave otorgado por ellos en su cátedra. Siempre se manifestó tan ardiente clerical como reaccionario obstinado. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se retiró á la vida privada. Escribió algunas obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Los vendeanos* (1850); *Elementos de Derecho municipal* (1870), etc.

– GIRAUD (JOSÉ CONSTANTINO VÍCTOR): *Biog.* Marino y explorador francés. N. á 15 de marzo de 1858. Ingresó en la Escuela Naval en 1875 y salió de ella como aspirante en 1878. Ascendió á guardia marina tres años después y á teniente de navío en 1886. Hizo en 1882 un viaje á Africa, por el cual logró llamar sobre sí la atención pública, y que le valió, al mismo tiempo que la cruz de la Legión de Honor, la gran medalla de oro de la Sociedad de Geografía de París. El plan que en un principio se trazó consistió en desembarcar en las costas del Oeste de Africa. Más adelante exploró el lago Bangüeolo y el Luapula, pero tuvo después que extender el campo de sus investigaciones. El 17 de diciembre de 1882 partió de Dar-es-Salam, se adelantó hasta el Ouzaramo en plena estación de lluvia, y franqueó el Chambezi, después de haber atravesado el Konton, el Ouzagara, el Ouhehe, el Oubena, el Konde y el Ouemba. Triunfando de toda clase de fatigas y de obstáculos físicos, y de las exigencias de los jefes indígenas, consiguió explorar el lago Bangüeolo, cuyas islas, muy pobladas, visitó, y demostró que el Luapula nace en el Sudoeste. Giraud llevó después sus investigaciones geográficas á la región comprendida entre los lagos Bangüeolo, Moero, Nyassa y Tanganika. En las orillas de este último le abandonó su caravana y tuvo que renunciar á la travesía del Africa que había proyectado. Volvió á la costa oriental por el Nyassa, el Chiré y el Zambeze hasta Kilimane, llevando gran número de documentos. «La impresión más saliente que llevo de mi viaje, dice, es el estado de miseria extrema en el cual vive el indígena del centro de Africa, miseria que procede de su apatía natural y también de la esterilidad del suelo... Otro hecho notable es la despoblación creciente del Africa tropical, que se debe al estado de guerra constante, al hambre y á la trata de los negros.» Giraud no niega la vegetación abundante del Africa, pero afirma que esta vegetación es de muy difícil explotación.

GIRAULT (CLAUDIO JAVIER): *Biog.* Arqueólogo é historiador francés. N. á 13 de abril de 1764. M. en Dijón á 5 de noviembre de 1823. Desempeñó el cargo de abogado en el departamento de Dijón desde el 21 de julio de 1783. Fué nombrado algunos años después Consejero auditor del Tribunal de Cuentas de Borgoña y de Bresse. Estos cargos le permitieron dedicarse á las investigaciones históricas y al estudio de las antigüedades de su país, por las cuales demostró decidida vocación. El rico depósito de cartas y de títulos colocado bajo su guarda facilitó sus trabajos. La Academia de Besançón abrió un concurso en 1778, Girault obtuvo el premio, y este triunfo le abrió las puertas de las Academias de Dijón y de Besançón. Fué después nombrado conservador de la Biblioteca y de las medallas de la Academia de Dijón. Esta plaza fué suprimida en la época de la Revolución, y Girault vivió retirado hasta el año 1801, en el cual fué nombrado alcalde de Auxonne. Dimitió este cargo al cabo de cuatro años, y, después de haber sido otros tres conservador de la Biblioteca de Auxonne, volvió á fijar su residencia en Dijón, donde ejerció la abogacía hasta el año 1821. Fué entonces nombrado juez de paz y conservó este puesto hasta su muerte. Las obras de Girault son muchas, pero la mayor parte no son más que artículos publicados en el *Magasin encyclopédique*.

– GIRAULT (JUAN): *Biog.* Político francés. N. en 1825. Después de la revolución de 1848 estableció en Saint-Amand un Comité democrático y formó parte de los delegados del Cher, que se trasladaron á París para asistir á las fiestas de la Constitución. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 contribuyó á calmar la efervescencia popular que se produjo contra el atentado de Luis Bonaparte. A partir de aquel momento pareció que renunciaba á la política activa. Se ocupó en sus negocios particulares, retirándose de ellos en 1867, después de haber adquirido una modesta fortuna. El año anterior había sido nombrado alcalde de Allichamps. Cuando la elección legislativa de 1869 se presentó candidato de oposición por la segunda circunscripción del Cher, siendo elegido diputado. En la Cámara figuró en la izquierda y se asoció á la petición de Keratry sobre la convocatoria de la Cámara. Cuando vino la verificación de sus poderes, la mayoría anuló sumariamente su elección, pero Girault obtuvo que se pusieran nuevamente á discusión, pronunciando entonces un discurso, en el cual refirió su vida y produjo una impresión tan favorable que su elección fué declarada válida. Votó con la izquierda, combatió la política de Emilio Ollivier, se pronunció contra el plebiscito y protestó enérgicamente contra la guerra de Alemania. Al siguiente día de la revolución de 10 de septiembre de 1870 fué enviado al Cher por el Ministro del Interior, Gambetta, con objeto de que estableciera allí la defensa, mas habiendo hallado dificultades insuperables presentó su dimisión al cabo de seis días. El 8 de febrero de 1871 no consiguió ser elegido, y fracasó igualmente en las elecciones suplementarias de 2 de julio siguiente, pero el 8 de octubre fué elegido individuo del Consejo general por el cantón de Saint-Amand. Figuró entre los republicanos de aquel

Consejo. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputado se presentó candidato por Saint-Amand contra un bonapartista. En su profesión de fe decía: «Si los electores que el 20 de febrero depositaron su boletín en la urna envían á la nueva Cámara una fuerte mayoría de republicanos conocidos, la patria se salvará.» Los electores oyeron su voz y le eligieron diputado, figurando en la Cámara en la izquierda. Girault figuró como diputado hasta 1885, año en que logró ser elegido senador.

– GIRAULT-DUVIVIER (CARLOS PEDRO): *Biog.* Gramático y lexicógrafo francés. N. en París á 13 de julio de 1765. M. á 11 de marzo de 1832. Después de haber hecho excelentes estudios se recibió de abogado, y ya se disponía á suceder á su padre en un cargo que éste desempeñaba en el Parlamento cuando en 1790 la supresión de este destino le obligó á seguir otra carrera. Perdió, además, en aquella época una parte de su fortuna, lo cual le inspiró gran odio contra la Revolución francesa, y, en general, contra todas las revoluciones, el cual odio conservó toda su vida. Entró en una casa de banca como asociado, y algún tiempo después, dando lecciones de gramática á sus hijas, concibió la idea de la obra á la cual debe su reputación. A esta obra dedicó gran número de años, aun con detrimento de sus intereses materiales. Enemigo de todo sistema nuevo, y fiel á los principios de Port-Royal, llegó á justificar plenamente el título de *Gramática de las Gramáticas*, que dió á su *Análisis razonado de los mejores tratados sobre la gramática francesa* (París, 1811). De esta obra se hicieron siete ediciones, que, entre todas, formaron cuarenta mil ejemplares. Reunió en ella el autor todo lo que se había dicho por los mejores gramáticos, y por las sociedades sabias mejor reputadas, sobre las reglas de la lengua francesa y sobre otras delicadas cuestiones gramaticales. Como dice uno de sus biógrafos, hizo el proceso verbal de todas las discusiones de que la lengua francesa ha sido objeto, y presentó no solamente las leyes constitutivas y elementales, sino hasta la jurisprudencia. Fontanes, que era entonces gran maestre de la Universidad, apreció en mucho este trabajo de Girault, é hizo admitir la *Gramática de las Gramáticas* en el número de las obras distribuídas como premio en los colegios. Suard, Darú, Auger, Feletz y Raynouard, demostraron al autor el aprecio que les inspiraron sus pacientes y juiciosas investigaciones. En 1814 la Academia declaró que el libro de Girault era de gran utilidad para los que se dedican al cultivo de la Literatura, y especialmente á los trabajos gramáticos, y dispuso que se destinaran mil francos á la compra de cierto número de ejemplares con destino á su Biblioteca. La Academia acogió con el mismo entusiasmo el *Tratado sobre los participios* (París, 1814), en el cual Girault daba un complemento á su primera obra. La Academia hizo también que se repartieran ejemplares del *Tratado sobre los participios* entre sus individuos. Después de estos triunfos es verdaderamente extraño que el autor no formara parte de la Academia, sociedad instituída especialmente para la conservación y el perfeccionamiento de la lengua. El entusiasmo y el celo que dedicaba á cumplir estas tareas eran en él tan desinteresados, que para nada tenía en cuenta los numerosos plagios que se hicieron de sus obras, considerando que estos plagios podían ser un medio de propagar los principios por él establecidos. En 1830 dió á las prensas su *Enciclopedia elemental de la antigüedad, ú origen, progreso y estado de perfección de las Artes y de las Ciencias entre los antiguos, según los mejores autores.* Esta obra da un conocimiento suficiente del estado de las Ciencias y de las Artes en la antigüedad. Está escrita con una corrección y una elegante sencillez que no suele ser característica del estilo de los gramáticos. Preparaba Girault los materiales de un diccionario de la lengua francesa, en el cual las definiciones, la pronunciación y las varias acepciones de las palabras hubieran estado apoyadas por autoridades, cuando la muerte vino á sorprenderle en su trabajo.

GIRAZGA: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE GIRAZGA.

GÍRDLESTONE (EDUARDO): *Biog.* Socialista inglés. N. en Londres en 1805. Después de haber tomado en Oxford el grado de maestro en Artes, abrazó la carrera eclesiástica y fué vicario de Dean (Láncaster) en 1830. Puesto en relación por su ministerio con la población agrícola sintió por ella gran compasión, y desde 1807 se ocupó constantemente en mejorar su suerte. Desde el año 1868, en una reunión de la Asociación Británica celebrada en Norwich, desarrolló un plan de unión agrícola de los labradores, recordando las asociaciones tan conocidas y tan propias llamadas *Trade's Unions.* Después no dejó de perseguir este proyecto, mejorándolo y en parte realizándolo, sin pararse ante ningún obstáculo hasta conseguir su generosa empresa. Habiendo notado que la Agricultura carecía de brazos en el Norte, mientras que tenía de más en el Oeste, trabajó y logró dirigir la emigración de esta última comarca hacia la primera, á la cual llevó cerca de seiscientas familias de labradores. El impulso que había dado, favorecido por algunos hombres inteligentes, se desarrolló poderosamente en Inglaterra y amenazó durante algún tiempo á aquel país de una verdadera revolución económica. Publicó Gírdlestone varios folletos sobre su cuestión predilecta y una colección de sermones.

GIRERD (FEDERICO): *Biog.* Político francés. N. en 1801. M. en 1859. Al salir del colegio se trasladó á París, en donde fué maestro. Siguió la carrera de Derecho, se licenció y fué á ejercer la profesión de abogado en Nevers en 1825. Merced á su talento logró hacerse notable. Después de la revolución de 1830 fué individuo del Consejo municipal de Nevers, del Consejo general, y decano del Colegio de Abogados. Afiliado al partido republicano formó parte de los defensores del célebre proceso de abril, llegó á ser uno de los jefes de la democracia en Nievre, y fundó un diario de oposición titulado *La Asociación.* Después de la revolución de 1848 fué comisario general en Nievre y administró con gran talento aquel departamento. Elegido representante del pueblo á la Asamblea Constituyente, figuró entre los republicanos y sostuvo al general Cavaignac. Votó la Constitución, y después de la elección de Luis Bonaparte como presidente de la República pasó á la oposición, sin manifestar, sin embargo, hostilidad declarada. No habiendo sido reelegido diputado á la Asamblea Legislativa regresó á Nevers, dedicóse de nuevo al ejercicio de la abogacía, retirándose por completo de la política activa después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851. Escribió una obra titulada *Noticia histórica sobre Decacize, antigua ciudad del Nivernais* (Nevers).

– GIRERD (CIPRIANO JUAN JACOBO MARÍA FEDERICO): *Biog.* Político francés. N. en Nevers en 1832. Hijo de Federico, estudió la carrera de Derecho en París, yendo después á su ciudad natal, é inscribiéndose en el Colegio de Abogados de ella. En poco tiempo fué uno de los abogados más acreditados de Nevers. Siguió las tradiciones de su padre. Formó durante el Imperio en las filas de la oposición republicana y fundó *El Independiente*, que prestó grandes servicios á la causa democrática. El 5 de septiembre de 1870 fué nombrado por el gobierno de la Defensa prefecto del departamento del Nievre. Al cabo de algún tiempo dió su dimisión para presentarse candidato á las elecciones. Elegido diputado el 8 de febrero de 1871, figuró en la izquierda y tomó parte activa en los debates de la Asamblea. Girerd fué quien en 9 de junio de 1874 leyó en la tribuna el famoso documento demostrando la existencia de un Comité central de apelación al pueblo, documento hallado en un camino de hierro. Interpeló al gobierno sobre la actitud que pensaba tomar respecto á los bonapartistas, y provocó así la célebre información que reveló la organización amenazadora y la activa propaganda del partido bonapartista, cuyo objeto era derribar la República. En junio de 1874 votó las proposiciones Perier y Maleville. Después, en 1875, se pronunció por la Constitución de 25 de febrero, contra la ley sobre la enseñanza superior y por el escrutinio por lista. El 30 de enero de 1876 los republicanos le presentaron candidato al Senado por Nievre. Fracasó, pero el 20 de octubre siguiente presensentó su candidatura á la Cámara de los Diputados y fué elegido contra un candidato bonapartista y otro monárquico. En la Cámara de los Diputados continuó figurando en la izquierda. Votó constantemente con la mayoría republicana. Se pronunció por la derogación de los jurados mixtos, por el aumento del presupuesto de la instrucción primaria, por las economías creídas necesarias y por la orden del día de 4 de mayo de 1877 contra las intrigas clericales. El 17 de mayo de 1877 se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal Mac-Mahón, que acababa de derribar bruscamente el Ministerio presidido por Julio Simón, sustituyéndole por un Gabinete encargado de hacer guerra implacable á los republicanos. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 diputados que votaron una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados por el Senado se presentó ante los electores de Nevers, que le eligieron diputado el 14 de octubre de 1877. En la nueva Cámara votó por el nombramiento de una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por gobierno Broglie-Fourtón durante el período electoral y contra el Ministerio Rochebouet.

GIRETO (del lat. *gyrare*, girar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros de la familia de los girínidos.

GIREY: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Parada de Labiote, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 48 edifs.

GIRGENSONIA (de *Girgenson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Quenopodiáceas salsoleas. Tiene flores hermafroditas; el periantio es quinquepartido con tres segmentos exteriores, dos de los cuales, ó todos ellos, están provistos en el dorso de un tubérculo que se desarrolla y se convierte en un ala encorvada en la parte superior. Presenta cinco estambres insertos en un pequeño disco y alternados con otros tantos estaminodios carnosos, cubiertos interiormente y por los bordes de células claviformes; estigma capitado bilobulado ó bífido; utrículo contenido en el periantio, muy desarrollado y alado; la semilla es recta y comprimida lateralmente. Se conocen cuatro especies propias de los desiertos salados del Asia media y occidental. Son hierbas anuales, ó arbustillos con racimos confusamente articulados, cubiertos de hojas pequeñas, á veces espinescentes.

GIRGENTI: *Geog.* C. cap. de dist. y prov., Sicilia, Italia; 25000 habits. Sit. al S.S.E. de Palermo, no lejos del Mediterráneo, á 275 m. de alt., en la vertiente de una colina, á más de 300 m. del mar, y á tres millas al N.E. del puerto de Empédocles, nombre moderno del puerto de la ciudad. Esta se halla desigualmente construída; casi todas sus calles son estrechas y tiene numerosas iglesias y una gran catedral de pesada arquitectura. La antigua ciudad de Agrigento distaba del mar tres kms. escasos. Las imponentes ruinas de sus templos, dispersas por la campiña, atestiguan su antiguo esplendor. Las más notables son las de un templo de Juno, otro de la Concordia, las de un templo de Hércules, otro de Júpiter Olímpico, etc. La vegetación es del todo africana. Al O. del antiguo puerto helénico ó *emporio*, que estaba en la desembocadura del río Agragas ó Acragas, se halla el puerto actual, que, como se ha dicho, hoy se llama Porto Empedocle, en honor de uno de sus más ilustres hijos (V. AGRIGENTO y EMPÉDOCLES), y está formado por un muelle poligonal que se extiende á dos cables de la punta extrema. Es puerto de escala en la costa del S., y su comercio es bastante activo, sobre todo para la exportación de azufre, que abunda en las montañas del E. de la ciudad. La Marina, con sus grandes almacenes de azufre, se extiende á lo largo de la playa, y en su extremo se halla la estación del f. c. Tres millas al S.E. del muelle corre el río de Girgenti ó Acragas. La prov. tiene tres distritos: Bivona, Girgenti y Sciacca; 3862 kilómetros cuadrados y 330000 habits. El dist. tiene 21 municips., 2029 kms.² y 180000 habits.

GIRIFALCO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Catanzaro, Calabria Ulterior Segunda, Italia; 6000 habits. Sit. al S.O. de Catanzaro, no lejos del Mar Jónico y del Mar de Sicilia.

GIRIFALTE: m. GERIFALTE.

> El grant GIRIFALTE con recia soltura
> Vaya adelante bien apercebido.
> *Cancionero de Baena.*

GIRÍNIDOS (de *girino*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros pentámeros. Las especies

de esta familia se distinguen por tener antenas con el artejo basilar auriculado, y del cual salen los demás artejos en forma de husos pequeños. Caras superior é inferior de la cabeza con dos ojos cada una; abdomen formado por seis anillos. Estos insectos nadan circularmente en la superficie de las aguas estancadas. Se halla representada esta familia por los géneros *Gyrinus, Orictochilus, Enhydrus, Gyretes* y *Girinita*, este último fósil.

GIRINITA (de *girino*): f. *Paleont.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los girínidos. Comprende insectos muy pequeños, caracterizados por la falta de escudo, y fósiles en el liásico.

GIRINO (del lat. *gyrīnus*): m. RENACUAJO.

– GIRINO: *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los girínidos. Los insectos de este género tienen el último anillo abdominal libre y redondeado en el extremo; los élitros marcados por una serie de puntos. La especie más importante es el *Girino zambullidor (Gyrinus mergus)*. Tiene el contorno oval, el vientre aplanado y abovedado hacia atrás, y los élitros, cortados en su parte posterior, dejan descubierta la rabadilla. Las patas anteriores, saliendo de costados libres, y cónicos, son prolongadas en forma de brazos; las posteriores, cuyos costados están soldados con el tórax, y en los que los tarsos y los pies representan cada uno una hoja, se han transformado en verdaderas aletas. Las antenas, aunque compuestas de once artejos, el último largo y los siete juntos, se presentan sólo como muñones.

En extremo particulares son los ojos, porque cada uno está dividido por una ancha faja transversal en su parte inferior y superior, de modo que el coleóptero, al nadar, puede ver al mismo tiempo en la profundidad y en el aire, pero probablemente no en dirección recta. La barba es muy escotada y los lóbulos laterales muy redondeados; los palpos muy cortos; los labiales de tres artejos y los maxilares de cuatro. La mandíbula inferior se distingue esencialmente de la de los carabícidos y de la de los ditíscidos porque la maxila exterior tiene la forma de un delgado aguijón. Las maxilas superiores, cortas y corvas, acaban en los dientes. El abdomen está compuesto en su cara inferior de sólo seis segmentos, cuyos tres anteriores están soldados, el último comprimido y redondeado, y en algunos casos cónico. El cuerpo tiene un fuerte brillo azul metálico; el borde de los élitros y el escudete, lo mismo que las patas, son de un rojo de orín, y las delicadas fajas de puntos de aquéllos cerca de la sutura aún más finos que los otros.

El género es rico en especies que, en parte, difícilmente pueden distinguirse, y de las que algunas se encuentran en la América del Norte.

De una especie (*Gyrinus natatus*) se conoce la larva. Es muy prolongada y estrecha; la cabeza casi cuadrangular y más grande que cada uno de los tres segmentos siguientes, que juntos llevan seis patas de longitud regular, provistas de dos garras. A estos segmentos siguen otros ocho más estrechos correspondientes al abdomen, de los que los siete primeros tienen á cada lado un apéndice filiforme provisto de una especie de pestaña y de la longitud de una pata, y las branquias traqueales, de las que en el último segmento se observan dos. Con sus tenazas chupan su presa á modo de las larvas de los ditíscidos, y cuando está próxima á crisalidarse fabrica en una planta acuática, ó en otro sitio cerca del agua, un capullo puntiagudo en ambos extremos, de naturaleza apergaminada. Parece que la transformación en crisálida se verifica después del invierno, pues en verano retozan los coleópteros en el agua; á principios de agosto se depositan los huevos y la crisálida necesita por término medio un mes para su desarrollo.



Girino

GIRINÓPSIDO (del gr. γυρεύω, girar, y ὄψις, aspecto): m. *Bot.* Género de Timeláceas, tribu de las aquilarieas. Las flores, muy análogas á las del género *Aquilaria*, tienen un receptáculo tubuloso en el cual se inserta un cáliz de cinco sépalos con cinco estambres superpuestos y alternos; el ovario, largamente atenuado y estipitado en la base, se presenta en la cima de un estilo capitado en su extremidad estigmatífera y tiene dos celdas uniovuladas, como en el género *Aquilaria*; el fruto y los granos son semejantes á los de este último género. La única especie conocida es un arbusto de Ceilán, de hojas alternas, con flores axilares ó terminales, brevemente pecioladas.

GIRISENOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de España, citado por Plutarco. Deben ser los oretanos. Dice aquél que los habitantes de Cástulo, auxiliados por sus vecinos los girisenos, degollaron gran número de soldados romanos, por lo que Sertorio, que mandaba á éstos, se apoderó de la ciudad de Cástulo y marchó luego contra la de los girisenos, donde hizo gran matanza y vendió como esclavos á los que se rindieron. Muchos han creído que dicha ciudad era *Auringe* ú *Oringe*, Jaén.

GIRO (del lat. *gȳrus*; del gr. γυρος): m. Movimiento circular.

> ... pártense los rayos visuales á su circunferencia, desde aquel punto del ojo, que es centro de todo su GIRO ó cerco.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> A quien en ardientes GIROS
> El Etna tiembla vibrado,
> Y el Flegra tiembla esgrimido.
> RIVERA.

– GIRO: Acción, ó efecto, de girar.

– GIRO: Dirección que se da ó imprime á un negocio y sus diferentes fases.

– GIRO: Tratándose del lenguaje ó estilo, estructura especial de la frase, ó manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto.

> ... á este conocimiento (de nuestra lengua) debió la abundancia que hallaba de frases y GIROS poéticos, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

– GIRO: Amenaza, bravata ó fanfarronada.

– GIRO: *Com.* Movimiento ó traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etc.

> Tres son los objetos en que debe emplear (el Banco) sus fondos: GIRO real, descuento de letras, etc.
> JOVELLANOS.

> ...veinticinco mil duros de renta, ya lo sabes, suponen una fortuna ó un GIRO de ocho millones de reales al interés del tres por ciento consolidado.
> CASTRO Y SERRANO.

– TOMAR UNO OTRO GIRO: fr. fig. Mudar de intento ó resolución.

GIRO, RA: adj. ant. Hermoso, galán.

GIRÓ (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político uruguayo. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Era regidor defensor de menores en Montevideo (1816) cuando, en compañía de Juan José Durán, se trasladó á Buenos Aires, donde los dos subscribieron (8 de diciembre) el tratado en el que se estipulaba que la provincia Oriental entraría á formar parte de la nación Argentina; este convenio no llegó á cumplirse. Al año siguiente, habiendo acordado el cabildo (Ayuntamiento) gobernador, del que formaba parte, la anexión á Portugal, marchó con Lorenzo Justiniano Pérez, otro individuo del cabildo, á Río de Janeiro para entregar al rey una representación fechada á 31 de enero, y en la que se pedía dicha anexión. En el citado cabildo figuraba todavía en 1819. Hallábase en Montevideo cuando la sitiaron los partidarios de la Independencia (1825), y como su conducta no inspiraba gran confianza á las autoridades brasileñas, fué preso por orden del barón de la Laguna. Sin embargo, recobró la libertad muy pronto, y en 1826 se contó entre los diputados electos (enero), pero renunció aquella representación. Era Ministro en los días en que el gobernador Suárez salió de Montevideo para luchar contra los brasileños, delegando las funciones gubernativas en Giró. En 1828 fué nombrado Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores bajo la presidencia de Rondeau, encargándose interinamente de las carteras de Guerra y Hacienda. En la de Guerra le sucedió el coronel Eugenio Garzón. Giró renunció en 28 de diciembre las de Gobierno y Relaciones Exteriores á causa del disgusto que produjo la supresión de la comandancia general de Armas y de las comandancias militares de los departamentos, medidas adoptadas en tiempo en que él se hallaba enfermo. Retirado el decreto relativo á las comandancias, acordóse (8 de enero de 1829) que Giró continuara gobernando. Este último, en el desempeño de sus funciones, procuró organizar la enseñanza pública y fomentar la instrucción por cuantos medios tuvo á su alcance. En 1830, al ser nombrado Lavalleja jefe del poder Ejecutivo (25 de abril), organizóse nuevo Ministerio, del que Giró formaba parte.

– GIRÓ (MANUEL): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Lérida en septiembre de 1848. Diez años de edad contaba cuando comenzó el estudio del solfeo y canto en las capillas. Deseando seguir la carrera eclesiástica entró en el Seminario, donde aprendió el latín y la Filosofía; pero á los diecinueve años abandonó los estudios y decidió dedicarse al arte musical. Excelente organista, reemplazó muchas veces en la catedral de Lérida á su maestro Miguel Puntí, permaneciendo allí hasta la edad de veintidós años. Cursó la armonía con Francisco Oliver. Viendo que en su ciudad natal le faltaban elementos para desarrollar su talento musical determinó pasar á Barcelona, en donde permaneció cuatro años dando lecciones de música, y no contento todavía fuése á París, donde ha vivido once años. En la capital de Francia alcanzó su primer triunfo en 1875 en los conciertos Pasdeloup, con un fragmento de una *Salve Regina* cantada por Gailhard, bajo de la Gran Opera. Después compuso una sinfonía en cuatro partes, que se tocó con grande y favorable éxito en los conciertos Colonne, y logró que la orquesta del Conservatorio ejecutase una obra religiosa que entusiasmó al público. Hengel publicó una colección de melodías de Giró titulada *Tras os montes* (1879), que contribuyó grandemente á extender la fama de nuestro compatriota, y una *Lamentación de Jeremías*, obra del mismo compositor, que fué ejecutada en los conciertos Pasdeloup con coros, orquesta y solos. Pero lo que más popularizó el nombre de Giró fué un gran baile con coros, ejecutado en la Gran Opera á beneficio de los alsacianos y loreneses. Toda la prensa declaró al catalán compositor de gran porvenir. El 6 de junio de 1885 estrenóse en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona la primera ópera de Giró, en cuatro actos, titulada *Il Rinegatto Alonso García*, que obtuvo un éxito satisfactorio, á pesar del libreto, lleno de lugares comunes desde el principio hasta el fin, largo, extremadamente largo, y embrollado.

GIRÓCERO (del gr. γυρος, círculo, y κερας, cuerno): m. *Palcont.* Género de moluscos cefalópodos, tetrabranquiados, retrosifoniados, de la familia de los nautílidos. Presenta concha arrollada en espiral, en un solo plano; vueltas libres y sin tocarse; sifón excéntrico y cilíndrico; tabique sencillo, pero ligeramente arqueado; cámara-habitación pequeña; abertura sencilla ó escotada lateralmente. Comprende especies fósiles desde el silúrico hasta el carbonífero. Es notable la especie *Gyroceras alotum*, del silúrico superior de Bohemia.

GIROCÓRIDO (del gr. γυρος, círculo, y κορυς, casco): m. *Zool.* Género de infusorios peritríquidos, del grupo de los girocóridos.

– GIROCÓRIDOS: pl. *Zool.* Grupo de infusorios peritríquidos, muy afín á los tricodínidos, y considerado por algunos zoólogos como familia independiente. Tiene el cuerpo cilíndrico, desnudo y rodeado por una ó dos cinturas de pestañas. Se halla representado este grupo por el género *Gyrocoris*.

GIROD (FÉLIX, *barón de*): *Biog.* General francés. N. en septiembre de 1789, M. en abril de 1874. Entró en 1805 en la Escuela Militar de Fontainebleau; hizo, en calidad de teniente, las campañas de 1807 en Prusia y en Polonia, y las de 1808 y 1811 en España. Capitán en 1812, hizo la campaña de Rusia como ayudante de campo del general Dessaix, y sirvió á las órdenes del general Curial durante las campañas de 1813, siendo nombrado jefe de batallón en 1814. Cuando la Restauración quedóse sin empleo, y en 1830 fué nombrado jefe de Estado Mayor de la división de reserva del ejército de Africa, y después agregado al Estado Mayor de la primera división del Ministerio de la Guerra y al Depósito de la Guerra en calidad de jefe de la sección histórica.

Nombrado mariscal de campo en 1842, se encargó del mando del departamento del Jura. Había sido elegido individuo de la Cámara de los Diputados en 1833 por el distrito de Nantua, y los quince años que tomó asiento en la Cámara se manifestó constante defensor de los principios de orden y de una libertad prudente. Comendador de la Legión de Honor y caballero de San Luis, pasó después al cuadro de reserva.

– GIROD CHANTRÁNS (JUSTINO): *Biog.* Literato y naturalista francés. N. en Besançón en 1750. M. á 1.º de abril de 1841. Hizo sus estudios en su ciudad natal, entró en el cuerpo de ingenieros militares y fué enviado á las Antillas. Pasó varios años en aquellas colonias, dedicando todo el tiempo que permitía el servicio á coleccionar insectos, plantas y minerales. De regreso en Europa presentó su dimisión por razones de salud y se dedicó á la Historia Natural. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Agricultura de Doubs. Cuando contaba noventa años aún su inteligencia le permitía sostener activas relaciones con las sociedades científicas, de las cuales era individuo correspondiente. Escribió las siguientes obras: *Viaje de un suizo á la América durante la última guerra* (1787); *Ensayos sobre el destino del hombre; Carta sobre una mina de petróleo que se encuentra cerca de Porentruy*, publicada en el *Diario de Minas*; *Conjeturas sobre la conversión de las cales en sílice* (1798); *Noticias sobre la vida y las obras del general de Arçón, senador* (París, 1802); *Conversación de un padre con su hijo sobre algunos asuntos de Agricultura* (Besançón, 1805); *Ensayo sobre la Geografía física, el clima y la Historia Natural del departamento de Doubs* (París, 1810). En esta obra se halla un artículo, *Criptogamia*, en el que se describen gran número de especies nuevas. Publicó también varias *Memorias* en el *Boletín de Ciencias de la Sociedad Filomática.*

– GIROD DE L'AIN (JUAN LUIS, *barón de*): *Biog.* Magistrado francés. N. á 11 de julio de 1753. M. en julio de 1839. Era castellano del bailío de Gex cuando fué nombrado por Luis XVI alcalde de aquella ciudad en 1780. Sus conciudadanos en 1790 le nombraron para el mismo cargo, y al siguiente año se encargó de la presidencia del tribunal de Nantua. Era entonces la época en que casi toda la nación francesa saludaba con entusiasmo la aurora de una nueva era; pero muy poco tiempo después, desalentado, intentó, en la esfera de su influencia limitada, luchar contra excesos sangrientos. Denunciado como sospechoso y encarcelado en dos ocasiones, fué Girod conducido al fuerte de Pierre-Chatel con su suegro, Fabry, antiguo subdelegado del bailío de Gex, y otros varios individuos de su familia. Desde allí iba á ser trasladado á Lyón, donde le esperaba el cadalso, cuando el 9 de termidor vino á salvar su cabeza y á devolverle la libertad. Encargóse poco después de las funciones municipales que había ejercido, y en el año IV fué elegido representante del departamento del Ain en el Consejo de los Ancianos, del cual fué al siguiente uno de los secretarios. Más tarde pasó al Consejo de los Quinientos. Tanto en uno como en otro de estos Consejos demostró siempre gran interés por el bien público, fundado en los principios de la moderación y de la justicia, y se distinguió entre los más celosos y laboriosos de sus colegas en la parte que tomó en los trabajos legislativos. En *El Monitor* publicó numerosos informes y discursos. Individuo del Cuerpo Legislativo desde el 18 de brumario, fué sucesivamente secretario y presidente. Caballero de la Legión de Honor desde la fundación de la Orden, recibió en 1809 el título de barón y ocho años después fué nombrado Consejero del Tribunal de Cuentas. En 1818 el departamento del Ain volvió á elegirle diputado, y le dió ocasión de demostrar en la tribuna su entusiasmo por los principios liberales, en los discursos que pronunció sobre el derecho de petición y sobre el proyecto de ley relativo á las elecciones. Su salud y lo avanzado de su edad le obligaron á retirarse de la vida política, y falleció cuando contaba la avanzada edad de ochenta y seis años.

– GIROD DE L'AIN (AMADEO, *barón de*): *Biog.* Magistrado francés. N. á 18 de octubre de 1781. M. en París á 27 de diciembre de 1847. Desde muy temprana edad ingresó en la carrera de la magistratura, y fué nombrado sucesivamente, desde 1806 á 1811, sustituto del procurador imperial en Turín y en Lyón, auditor en el Consejo de Estado y abogado general en el Tribunal imperial de París en 1815. Durante los Cien Días desempeñó las funciones de presidente del tribunal de primera instancia del Sena, y fué enviado por el distrito de Gex á la Cámara de los representantes, tomando parte activa en las deliberaciones de aquella Asamblea. Algunos meses después se retiró por poco tiempo á la vida privada. En su casa halló un asilo el general Drouot, incluído en la Ordenanza de 24 de julio, y quien, á pesar de los vivos ruegos de su amigo Girod, fué á constituirse prisionero en la Abadía. Se encargó Girod de su defensa ante el Consejo de guerra; fué el general absuelto, y todo el resto de su vida conservó Drouot con su defensor la más sincera amistad. En 1819 volvió Girod á ingresar en la magistratura en calidad de consejero del Tribunal Real de París. En 1827 fué enviado á la Cámara de Diputados por el departamento de Indre-et-Loire, y en ella desempeñó un papel importantísimo. Elegido vicepresidente en 1829, presidía en el año siguiente las sesiones en el Palacio de Justicia, cuando estalló la revolución de julio. El 31 de julio fué uno de los firmantes de la alocución dirigida al pueblo francés por los diputados de los departamentos presentes en París. El 1.º de agosto aceptó las funciones, entonces tan difíciles, de prefecto de policía. Restablecer el orden en la capital; mantener á la población obrera, cuyas coaliciones eran incesantes; restablecer todos los servicios de aquella vasta administración, cuyos principales agentes más experimentados y más indispensables habían sido dispersados por la revolución de julio; ahogar las tentativas de insurrección, provocadas por algunos partidarios del gobierno derrotado; tal fué la tarea que Girod desempeñó con tanto interés como habilidad. En los primeros días de noviembre se vió obligado á solicitar una licencia que el estado de su salud hacía necesaria, y fué nombrado Consejero de Estado. Reelegido dos veces diputado por el distrito de Indre-et-Loire, tomó parte en los trabajos de la sesión, especialmente cuando se discutieron las leyes sobre la prensa y las elecciones. El 1.º de agosto de 1831 fué elegido presidente de la Cámara de los Diputados. Su concurrente era Laffitte, candidato de la oposición, contra la cual luchaba con tanto valor como firmeza el Ministerio presidido por Casimiro Perier. Esta sesión fué la más tempestuosa de todas las que ofrecen los anales parlamentarios de la época. Girod, cuya misión era tanto más difícil cuanto que no podía apoyarse sino sobre una débil mayoría, desplegó gran energía y forzó á sus adversarios á prestar homenaje á su imparcialidad. En 30 de abril de 1832 se encargó del Ministerio de Instrucción Pública y de Cultos, en el cual prestó grandes servicios. Fué nombrado en octubre del mismo año par de Francia y presidente del Consejo de Estado, funciones que desempeñó hasta su muerte, excepción hecha de unas cuantas semanas, durante las cuales formó parte del Ministerio interino, que presidió en calidad de guarda-sellos en mayo de 1839. En la Cámara de los Pares, como en la Cámara de Diputados, no tardó en ejercer una autoridad real. Sus conocimientos administrativos, unidos á su experiencia de jurisconsulto, hicieron que fuera buscado en todas las ocasiones en que se trataba de graves cuestiones, por lo cual, como orador, tomó parte activa en las deliberaciones sobre la expropiación por causa de utilidad pública, sobre la organización del Consejo de Estado, asociaciones, atribuciones municipales, Cajas de ahorros, Aduanas, responsabilidad de los Ministros, guardia nacional de París, organización del Estado Mayor del ejército, la competencia del Tribunal de los Pares, los tribunales de primera instancia y de Comercio, policía, propiedad literaria, privilegios de invención, ley de caza, reglamentos de caminos de hierro, régimen legislativo de las colonias, libretas de obreros, etc. En el Tribunal de los Pares tomó parte en la instrucción de casi todos los procesos por las insurrecciones y por los atentados contra la vida del rey. Su informe sobre las tentativas de insurrección de abril de 1834 es verdaderamente notable. La instrucción de este proceso en París, en Lyón, en Saint-Etienne, así como en Grenoble, Clermont, Chalóns, Marsella, etc., duró siete meses, figuraron en él dos mil procesados, tuvo que tomar declaración á cuatro mil testigos y coordinar, en fin, los resultados de todas estas investigaciones. Quince años consecutivos presidió el Consejo de Estado y dejó en esta asamblea recuerdo imperecedero. Sus profundos conocimientos de las tradiciones y de los precedentes administrativos, la lucidez de sus resúmenes, la seguridad de su juicio y su imparcialidad, eran muy apreciados por todos los individuos del Consejo de Estado y le permitieron ejercer en las deliberaciones de este cuerpo una innegable autoridad. Fué condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor.

GIRODACTÍLIDOS (de *girodáctilo*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos platelmintos, trematódos, polistómeos. Comprende gusanos muy pequeños, hermafroditas, provistos de un disco caudal muy grueso, con ganchos muy fuertes. El cuerpo contiene dos ó tres series de generaciones encajadas unas en otras. El naturalista Siebold creyó observar que un gusano de esta familia se había desarrollado á expensas de una célula germinativa, y había desarrollado á su vez en su interior embriones durante su evolución, y como no había visto el órgano que segrega la semilla, consideró al girodáctilo como un individuo nutricio; pero Wagener ha demostrado que la reproducción es sexual, y opina que los gérmenes que dan origen á las generaciones sucesivas encajadas unas en otras proceden de los restos del huevo fecundado que ha producido la primera generación. Metschnikoff cree que la formación de la primera y segunda generación se verifica casi simultáneamente, á expensas de la masa común de las células embrionarias.

Esta familia comprende los géneros *Gyrodactylus, Dactylogyrus, Calceostoma y Tetraonchus.*

GIRODÁCTILO (del gr. γυρος, círculo, y δακτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, trematódos, polistómeos, de la familia de los girodactilidos, que se caracterizan por presentar dos expansiones cefálicas y ocho aguijones faríngeos protráctiles; dos gruesos ganchos en medio del disco caudal, y en el borde de éste numerosos ganchos más pequeños. Es notable la especie *Gyrodactylus elegans*, que vive en las branquias de los ciprínidos y otros peces de agua dulce.

GIRODET-TRIOSÓN (LUIS): *Biog.* Célebre pintor francés. N. en Montargis á 5 de febrero de 1767. M. á 9 de diciembre de 1824. Siendo muy joven fué enviado á París para hacer allí sus estudios, que fueron serios y rápidamente terminados. De regreso en Montargis, su padre, que era director de los dominios del duque de Orleáns, quiso obligarle á que siguiera la carrera de arquitecto, y después le destinó á la militar. Pero esta profesión no tenía grandes encantos para Girodet, á quien sus aficiones inclinaban al estudio de la Pintura. En lugar de aprender la teoría de las armas estudiaba el joven Anatomía y Perspectiva, dedicándose al Dibujo. Su madre enseñó á Luis David algunos dibujos hechos por Girodet, y aquél, después de haberlos examinado, dijo: «Señora, vuestro hijo ha nacido pintor, y creo que todo lo que hagáis para apartarle de esta carrera será inútil.» Sus padres decidieron confiar á la dirección de este gran maestro á su hijo. Poco después, en 1787, Girodet se hallaba ya en disposición de poder concurrir al premio de Roma, y quizás tenía probabilidades de lograrle. Pero sorprendido en el momento en que acababa de introducir en su habitación unos estudios, en contra de lo dispuesto por el reglamento, se vió excluído del concurso. Al siguiente año ganó el segundo premio, y Garnier el primero. Dos meses antes la Academia había dividido entre estos dos concurrentes el premio de la semifigura pintada, premio fundado por el célebre De Latour. Por fin, en 1789, cuando contaba veintidós años de edad, ganó el primer premio. El tema propuesto por la Academia era *José reconocido por sus hermanos.* Este cuadro, notable por su estilo y ejecución, adorna la sala de los grandes premios de Roma, en la Escuela Imperial de Bellas Artes. Parece obra de David; tan caracterizado está en él el estilo del maestro. En Roma estudió las obras de la antigüedad y se dedicó á comparar la naturaleza humana con los cuadros de los maestros de que se hallaba rodeado. De este estudio, que duró dos años, resultó el cuadro titulado *El sueño de Endimión.* En el tercer año de su pensionado, pintó un cuadro que le colocó entre los mejores artistas, y que re-

presentaba á *Hipócrates rechazando los presentes de los persas*. Cuando su vuelta de Roma en 1795 hizo Girodet para el hotel de Gaudín *La Danae*, hermoso cuadro que lleva el sello de la escuela romana y que ha sido reproducido en litografía por Aubry-Lecomte. En 1799 pintó para el rey de España cuatro cuadros, que representaban las *Estaciones*. En el mismo año ejecutó el *Retrato de madama Lange*. En el 1800 los *Retratos del Doctor Larrey*, de *madama Cabanis* y de *madama de Briant*. Dos años después los del *Padre de Napoleón*, de *Luis Bonaparte* y de *Triosón dando una lección de Geografía á su hijo*. Después un cuadro representando á *Osián y sus descendientes recibiendo en su palacio los manes de los héroes franceses*. En el Salón de 1806 presentó *Una escena del diluvio*, en el cual la energía y la sensibilidad son dignas de los mayores elogios, cuadro que será siempre considerado como uno de los mejores de la escuela francesa. Luis David decía de esta obra «que la fuerza de Miguel Angel y la pureza de Rafael se hallaban reunidas en ella.» En 1808 expuso en el Salón *Los funerales de Atala* y *Napoleón recibiendo las llaves de Viena*, los retratos de *Chateaubriand* y de *Deseze*. Obtuvo en 1810 el premio de honor en el concurso de los grandes premios decenales y terminó el cuadro titulado *La revolución del Cairo*. El exceso de trabajo alteró su salud hasta el punto de que Girodet creyó que tenía que abandonar para siempre la pintura, y especialmente los grandes cuadros que, como él decía, «agotaban su vida.» Estuvo nueve años consagrado á meditar y á ejecutar el cuadro por el cual pretendía llegar al pináculo de su gloria; al fin apareció esta obra elaborada por espacio de tanto tiempo, obra que produjo más sorpresa que entusiasmo y que provocó las críticas más apasionadas. El cuadro se titula *Pigmalión y Galatea*, y en él quiso reunir el pintor lo que en Ovidio constituye una serie de cuadros, y presentó, de una manera simultánea, la sucesión de las circunstancias que componen la narración del poeta. El público y los inteligentes admiraron la gracia y la pureza de formas de *Galatea*, pero no demostró tanto entusiasmo por la manera con que se halla expresada la emoción que el estatuario debe experimentar á la vista de la estatua que se animaba. Pintó después Girodet algunos cuadros simbólicos para el castillo de Compiègne y algunos retratos, de los cuales los más notables son los de dos jefes vendeanos Cathelineau, y el general Bonchamp. Hasta después de la muerte de este artista no se conocieron multitud de producciones que había conservado enterradas entre sus apuntes. Cincuenta y cuatro de estas composiciones adornan la traducción de *Anacreonte*; dieciséis la de la obra *Safo*, y otras tantas *Los amores de los dioses*. Varias de sus producciones fueron reproducidas por sus alumnos. Deben contarse también en el número de las obras maestras de Girodet varios dibujos que compuso para las grandes ediciones de Virgilio y de Racine, impresas por Didot. Este artista se dedicó también á la Literatura, y compuso algunos hermosos versos, que se publicaron en dos tomos en 1829 con el título de *Obras póstumas de Girodet Triosón*. En ellas, como en sus cuadros, se hallan hermosos pensamientos, mucho ingenio y, sobre todo, una imaginación más ardiente que fértil.

GIRODONTE (del gr. γυρος, círculo, y οδους, diente): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos ganoideos, lepidopléuridos, del grupo de los picnodontinos. Se distingue por presentar la forma general del cuerpo semejante á la del género *Picnodus*. Armadura escamosa muy semejante también; aleta caudal profundamente escotada; aletas caudal y dorsal largas y con radios cortos; dientes anteriores cilíndricos; arriba, abajo y detrás varias series de dientes pavimentosos. Comprende especies fósiles en el jurásico superior.

GIROFÓRICO (Acido) (de *girófloro*): adj. *Quím.* Este ácido, descubierto por Stenhouse, quien le asignó la fórmula $C^{36}H^{36}O^{15}$, se encuentra en los líquenes *Gyrophora pustulata* y *Lecanora tartarea*, de los cuales se obtiene macerándolos en agua, precipitando en seguida por el ácido clorhídrico, lavando con agua el precipitado resultante, que es gelatinoso y rojizo, desecando, y lavando después con alcohol débil, tratando por el alcohol absoluto y el carbón animal en caliente, y finalmente filtrando. El líquido filtrado abandona, por enfriamiento, al ácido girofórico, que se deposita formando mamelones cristalinos, incoloros, casi insolubles en el agua hirviendo y un poco más solubles en el alcohol y en el éter.

Tan débil es este ácido que no consigue neutralizar las bases menos enérgicas. Hervido con un alcohol da lugar á la formación de orcina, á la par que se desprende ácido carbónico. En gran cantidad, con otra relativamente insignificante de álcali, fórmase un ácido más soluble y enérgico que el girofórico. Es casi insoluble en el amoníaco, el cual lo transforma, aunque lentamente, y en contacto del aire, en una substancia amorfa y purpúrea.

Según Gerhardt, hirviendo durante algunas horas el ácido girofórico con suficiente cantidad de alcohol absoluto fórmase un éter sólido, de composición idéntica á la del orselato ó evernínato de etilo. Fundado en esta y alguna otra reacción, Gerhardt opina que el ácido girofórico y el evérnico son la misma cosa, y en consecuencia asigna al ácido girofórico la fórmula $C^{17}H^{16}O^{7}$ del evérnico.

GIROFORO (del gr. γυρος, círculo, y φορος, portador): m. *Bot.* Género de líquenes, representado por la especie *Gyrophora pustulata*, de la cual se ha obtenido el ácido girofórico.

GIROLATA: *Geog.* Golfo ó bahía en la costa O. de la isla de Córcega, sit. entre el Cabo Cinino y la punta Rossa; la rodean terrenos muy elevados, y en su fondo se halla el pequeño puerto del mismo nombre.

GIROLITA (del gr. γυρος, círculo, y λιθος, piedra): f. *Miner.* Mineral que se presenta en concreciones esféricas, laminares, blancas, muy semejantes en su composición á la apofilita.

GIROMAGNY: *Geog.* Cantón del Territorio de Belfort, Francia; 19 municipios y 15 000 habitantes. Minas de cobre, plomo argentífero y otros metales.

GIROMO (del gr. γυρος, girar en redondo): m. *Bot.* Receptáculo orbicular que se ve sobre el talo de los líquenes. También se llama así el anillo elástico que rodea la fructificación de los helechos.

GIRÓN: *Geog.* Cantón de la prov. Azuay, República del Ecuador. Comprende las parroquias Girón, San Fernando, La Asunción, Chachuarurco, Nabón, Cochapata, Oña Zaglli y Pucará. En los alrededores del pueblo y cabecera se encuentran excelentes mármoles.

– Girón: *Geog.* C. y dist. de la prov. de Soto, dep. de Santander, Colombia; 10000 habits. Fué fundada por Francisco Mantilla de los Ríos en 1631 á orilla del río de Oro y á espaldas de una serranía estéril. Tiene regular caserío y buena iglesia con dos capillas llamadas Nuestra Señora de las Nieves y el Humilladero. Es notable por su comercio, su industria de sombreros de paja, por el oro que allí se recoge y que se dice ser del más fino que se encuentra en América, por su tabaco y por sus extensos y ricos cebaderos de ganado.

– Girón Alonso: *Geog.* Caserío en el ayuntamiento y p. j. de Mayagüez, Puerto Rico.

– Girón (Pedro Agustín): *Biog.* General español, marqués de las Amarillas. M. después de 1835. Dióse á conocer durante la guerra de la Independencia. Hallóse en la batalla de Vélez (13 de enero de 1809), donde, habiendo sido sorprendida la infantería española que se dirigía al pueblo de Carrascosa, acudió al sitio del peligro y salvó á las fuerzas que no se habían rendido, llevándolas al citado pueblo. Después de la batalla de Albuera (1811) quedó al frente de las tropas que no podía mandar Carlos España por hallarse herido, y con ellas atacó inútilmente á Badajoz, de donde se retiró á mediados de junio. En 1813 tomó parte en las últimas operaciones de la guerra en España. En 26 de junio, ayudado por Longa, ganó á Tolosa, y en 2 de julio á Pasajes. Terminada la guerra no ocultó su adhesión á las ideas liberales, y así, triunfante la revolución de 1820, fué nombrado Ministro de la Guerra, mas conservó la cartera poco tiempo, pues habiéndose enemistado con Riego por haber mandado disolver el ejército de la isla de León, tuvo que retirarse del gobierno. También se contó entre los individuos del Consejo de gobierno que Fernando VII nombró en su testamento (1833). Fué por segunda vez Ministro de la Guerra en el Gabinete presidido por el conde de Toreno en 1835.

– Girón (Juan Antonio Amado): *Biog.* Poeta y literato francés. N. en 1838. Fué á París á estudiar la carrera de Derecho y se licenció. Se dió á conocer en el mundo de las letras por la publicación de varias poesías en *La revista de las razas latinas*. Al mismo tiempo que ejercía la profesión de abogado en su ciudad natal, en donde era secretario de la Sociedad Académica, se dedicó á trabajos literarios, por los cuales sentía una manifiesta predilección. En 1863 publicó *Le Sabot de Noel*, colección de leyendas que obtuvo gran éxito, y que fué traducida á varios idiomas. Publicó después *Los amores extraños* (1864), poemas; *Tres jóvenes* (1864), estudio en prosa; *Misteriosas* (1865), novela; *El Velay, flores de las montañas* (1868). Por esta época hizo un viaje á Italia. De regreso en Francia escribió nuevas poesías, que forman la primera parte de una colección titulada *Cordes de fer*. Las composiciones de la segunda parte las escribió casi todas ellas durante la funesta guerra de 1870 á 1871. Por aquella época había abandonado su toga y tomado el fusil para defender el territorio invadido. Sus composiciones obtuvieron en Francia una calurosa acogida. Hállase en ellas una inspiración patriótica y varonil. Aquel mismo año publicó otra obra titulada *La casa de Nazareth*, leyenda con ilustraciones de Daniel Vierge. En el centenario del Petrarca alcanzó cuatro premios, y fué nombrado por el Ministro de Instrucción Pública oficial de Academia. Sus cuatro poesías fueron publicadas en Puy. En el centenario de Saboly obtuvo el primer premio. Sus poesías premiadas se publicaron con el título de *Poesías francesas y neoromanas*. Desde entonces ha publicado *Los nietos de los doce césares* (1874), sátira en verso francés y en verso latino, en colaboración con Fiston; *La pantera, estudio de costumbres parisienses* (1876), etc. Este escritor distinguido ha sido en varias ocasiones premiado en los Juegos florales de Tolosa, de Montaubán y otros. Es individuo de la Sociedad de los Felibres, de las Academias de Marsella, Apt, Alais, Macón, etc.

– Girón García de Loaisa (Pedro): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Talavera (Toledo) en 1542. M. en 1599. Era hijo de Pedro Girón, individuo del Consejo de Castilla, y de Mencía Carvajal. Estudió Filosofía y Teología en Alcalá de Henares, y adquirió también profundos conocimientos de Historia y antigüedades. Nombrado canónigo de la iglesia de Toledo; obtuvo la dignidad de arcediano de Guadalajara, como sucesor de López de Carvajal, su tío, y allí residió hasta el año de 1584, en que Felipe II le nombró su capellán y maestro de capilla. Poco tiempo después el mismo monarca le confió la educación de su hijo, el príncipe Felipe. En 1596 alcanzó la dignidad de gran vicario del arzobispado de Toledo, por voluntad del cardenal Alberto de Austria, y al año siguiente recibió el nombramiento de arzobispo de la misma diócesis. Dejó los siguientes escritos: *Collectio conciliorum Hispaniæ, cum notis et emendationibus* (Madrid, 1593, en fol.), obra preciosa para la historia y literatura nacionales, y que comienza por estos tratados: *Ordo et chronologia Gothorum Regum et Suevorum*; *Chronologia Toletanorum Præsulum et conciliorum*: *De primatu ecclesiæ Toletanæ*.

GIRONA (Manuel): *Biog.* Banquero español contemporáneo. N. hacia 1818. Comenzó la carrera mercantil (1832) en situación muy modesta, y cuando el cólera de 1834 diezmó y casi despobló á Barcelona, la casa de su padre permaneció abierta, dirigida por Manuel, y ganó desde aquel día la preponderancia que aún conserva. También fué el hijo quien estableció en gran escala (1839) la casa dicha, y el que merced á su actividad infatigable desarrolló los grandes elementos de crédito que necesita el comercio. Girona, en efecto, inició (1842) el Banco de Barcelona, el primero que se instaló en provincias, y que, abierto al público en 1844, tuvo siempre sus acciones con la prima de 80 á 100 por 100. Merced á los auxilios del Banco, formáronse sociedades de crédito y se construyeron ferrocarriles, carreteras, canales de riego y otras obras importantes. Tales fueron el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza y el Canal de Urgel. A la iniciativa de Girona se debió igualmente la construcción del puerto de Barcelona, mediante el proyecto presentado al

Ministro de Fomento en 10 de marzo de 1855. El mismo Girona fué concesionario del ferrocarril de Barcelona á Granollers, como primera sección del de Barcelona á Francia; trabajó con fruto, en compañía de otros, para la construcción del gran Teatro del Liceo de Barcelona, y es hoy uno de sus mayores propietarios y presidente de su junta de gobierno. Construyó la nueva Universidad barcelonesa, aunque la contrata se puso á nombre de uno de sus dependientes, y en los nueve meses que desempeñó el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital catalana (1876) pagó casi todas las deudas antiguas, disminuyó el déficit considerablemente, terminó é inauguró el mercado del Borne, logró que bajaran los precios del pan y de la carne, etc. En la misma ciudad se recuerdan los servicios prestados por Girona en las epidemias coléricas de 1834, 1854, 1865 y 1885. En los últimos años ha organizado la Cámara de Comercio de Barcelona, que le nombró presidente; fué comisario regio en la Exposición Universal celebrada en esta ciudad, y ha construído la fachada de la catedral de Barcelona, encargándose de su dirección facultativa y del pago de su inmenso coste. Es senador vitalicio, y está condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

GIRONDA (LA): *Geog.* V. SAN SALVADOR DE LA GIRONDA.

– GIRONDA (LA), ó VILLAMAYOR DE GIRONDA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de La Gironda, ayunt. de Cualedro, p. j. de Verín, prov. de Orense; 433 edifs.

GIRONDE Ó GIRONDA: *Geog.* Río de Francia formado por la unión del Garona y el Dordoña en el Bec de Ambés. Es casi un brazo de mar y describe una gran curva de S.S.E. á N.N.O. entre el Medoc en la orilla izquierda, el Blayais, y el dep. de Charente inferior á la derecha; su curso es de 79 kms.; su anchura llega á 12. V. GARONA.

– GIRONDE Ó GIRONDA: *Geog.* Dep. de Francia, sit. al S.O., entre el dep. del Charente inferior al N., los de Dordoña y Lot y Garona al E., el de las Landas al S. y el Océano Atlántico al O. Es el mayor dep. de Francia, pues tiene 10 726 kms.² según datos del Ministerio de la Guerra, ó 9 740 según los resultados del catastro; la población es de 775 845 habits.; la relativa de 79 por k.², atendiendo á la cifra del catastro. Todo el litoral pertenece á la región de las Landas, las cuales presentan el mismo carácter que en el dep. á que dan nombre; en él hay varias cuencas ó estanques: el mayor es el de Arcachón; al S. de éste se halla el de Cazau ó de Sanguinet, que en gran parte es del dep. de las Landas; al N. están los estanques de Lacanau y Hourtín. Dicho litoral mide unos 140 kms. de largo desde la frontera del dep. de las Landas hasta la punta de Grave, y no hay en él más fondeadero que el de Arcachón, con entrada difícil y peligrosa; pero como el río Gironde es un brazo de mar, la costa del dep. tiene en realidad unos 250 kms. de desarrollo, y dicho río, el Garona hasta Burdeos y el Dordoña hasta Libourne, están abiertos á la navegación marítima. Entre las Landas y la orilla izquierda del río se extienden la región llamada Girondina al S., y el Medoc al N., tan célebres por sus vinos; en la primera y hacia el E. hay algunas colinas, entre ellas la de Samazeuil, cerca de Grignols, que es el punto culminante del dep. y tiene 163 m. de alt. Entre el Garona y el Dordoña se halla el país llamado Entre-Deux-Mers, parte la más pintoresca y fértil del dep. Al N. del Dordoña están el Libournais, el Froucadais y el Blayais, también muy fértiles; pero al N. y E. de la primera se encuentran varias colinas áridas, en parte cubiertas de pinos; es el país llamado la Double, que pertenece á los deps. del Gironde, del Charente inferior y del Dordoña. Al N.O. del Blayais y á orilla del estuario del Gironde encuéntranse terrenos llanos y pantanosos, en parte desecados. El extremo S.O. del dep. pertenece á la cuenca del río Leyre; en el litoral hay varios riachuelos que van á los estanques. El resto del dep. pertenece á la cuenca del Gironde ó Garona. Entra éste en el dep. por las inmediaciones de La Reole y recorre 95 kilómetros antes de unirse con el Dordoña, el cual, antes de internarse en el dep., forma el límite con el de su nombre (V. DORDOÑA y GARONA). Los afl. del Garona en el dep. son el Cirón, el Gua-Mort y el Blanquefort por la izquierda; el Dropt por la derecha. El Dordoña recibe por la derecha el río Isle, al cual se une el Dronne. El clima es templado; la temperatnra media es de 6º en invierno, 13 en primavera, 20,5 en verano y 13,8 en otoño; la media del año es de 13º,6; en algunos, muy pocos inviernos, ha descendido el termómetro á $-9°$; en verano suele llegar á 37 ó 38. El término medio de días lluviosos en el año es de 120 á 125; la altura media de las lluvias 745mm. Los vientos más comunes son los del O. y N.O. En general el terreno es fértil; produce cereales en abundancia y hay algunas tierras dedicadas al cultivo de arroz, cáñamo y tabaco. Se dan también buenas hortalizas, legumbres y árboles frutales; tienen fama las cebollas de Castillón y las alcachofas de Ludón y Macau. Bosques de pinos cubren la parte landesa del dep. y las mesetas arenosas de la orilla derecha del Dordoña y del Gironde. Pero la general riqueza agrícola del dep. es la vid. Desde el punto de vista vinícola se divide en cuatro regiones: el Medoc, las Graves, el Palus y las Costas; la primera es la más importante (V. MEDOC): los vinos más afamados son los de Chateau-Margaux, Chateau-Laffitte y Chateau-Latour. El nombre de Graves se aplica especialmente á las altas llanuras terciarias comprendidas entre Langón y Burdeos, en la orilla izquierda del Garona, y en el Entre-Deux-Mers; los mejores vinos son aquí los llamados Haut-Brión y Chateau-Iquem (Sauternes). En la parte baja de la región de las Graves, en las orillas del Garona más próximas á Burdeos, se produce el vino de Palus. Al N. del Dordoña y del Gironde se extiende la región de las Côtes. Hay en el dep. algunas minas de hierro que no se explotan; varias canteras de piedra de construcción y yacimientos de turba, y aguas minerales en Casternau y las de Cestas, Cours y Cenón, conocidas con los nombres de baños de Monsalud, la Rode y Monrepós, respectivamente. Entre las industrias tuvieron gran importancia hasta hace pocos años la construcción de buques y todas aquellas que se relacionan con el armamento de éstos; había grandes establecimientos alrededor del puerto de Burdeos, pero en la actualidad han sido abandonados muchos astilleros. En Libourne, Frousac y Blaye se construyen embarcaciones para la navegación fluvial y el cabotaje. Hay varias fraguas y fundiciones, y fábricas de porcelana, papel, hilados y tejidos de varias clases. Tienen gran importancia la pesca en los estanques de las Landas; la ostricultura en la cuenca de Arcachón y en las bocas del Gironde; la cría de sanguijuelas, la fabricación de conservas alimenticias y la fabricación de papeles de madera de pino. El puerto de Burdeos tiene gran importancia comercial; exporta vinos, maderas, rubia, tejidos, cintas y pasamanerías, papel y cartón, ostras, pescado, carnes saladas, frutas, trufas, cristal, resinas, pieles preparadas, etc.; importa maderas, hulla, cereales, harinas, pieles en bruto, cáñamo, algodón, lana, hierro, cobre, goma, bacalao, azúcar, quesos, etcétera. Hay en el dep. cerca de 11 000 kms. de vías de comunicación, de los que 638 corresponden á los f. c. de París á Burdeos, de Burdeos á Toulouse y Cette, de Burdeos á Bayona, al Verdón, á Sauveterre y á Belín, de Contrás á Perigueux y á Saintes, de Libourne al Buissón y á Saintes, de Saint-Mariéns á Blaye, de La Grave-d'Ambarés á Saint-Ciers-la-Lande, de Langón á Basás, de Nizán á Saint-Symphorién y á Sore, de La Mothe á Arcachón y de La Teste al estanque de Cazaus. Divídese el dep. en los seis distritos de Burdeos, Bazas, Blaye, Lesparre, Libourne y La Reole. La cap. es Burdeos. Pertenece al arzobispado, Tribunal de apelación, Academia y cuerpo de ejército de Burdeos.

Hist. – En los días en que César conquistó la Galia ocupaban este país la tribu de los bitúrigos vivircos y los cuatro pequeños pueblos llamados vacates, belendos, boates y medulios. Parte de la comarca se incorporó á la Aquitania Segunda y el resto á la Novempopulania. Ninguna de las ciudades que allí había, ni aun Burdeos, tuvieron importancia antes del siglo XII. Desde mediados de éste el país perteneció á los ingleses, y Burdeos fué la principal plaza mercantil que poseían en el Continente y cap. de sus posesiones desde que perdieron la Normandía. En la segunda mitad del siglo XIII se fundaron varias *bastidas*, ó ciudades, tales como Libourne, Sainte-Foy, Castillón, Sauveterre y Cadillac, á las que se otorgaron cartas municipales, en tanto que el resto del país permanecía sometido al régimen feudal, bajo la autoridad de los obispos de Burdeos y Bazas, de los monasterios y de los señores, entre los que los más poderosos eran los captales de Buch y los condes de Benange. Durante la guerra de los Cien Años la región que nos ocupa fué teatro de muchos combates. Carlos V de Francia quitó á los ingleses muchas poblaciones, y en el reinado de Carlos VII, después de la batalla de Castillón, Burdeos, con el resto de la prov., se incorporó definitivamente á Francia en 1453. La Reforma ocasionó nuevos disturbios y guerras que terminaron con el sitio de Burdeos en 1653. Perteneció el actual dep. al antiguo gobierno de Guyena, y se formó con los países llamados Bordelais, Baradais, Perigord y Agenais. En 1790 el departamento envió á la Asamblea Legislativa y á la Convención los representantes que se han hecho célebres con el nombre de girondinos; el suplicio de algunos de éstos en 1794 promovió la insurrección de Burdeos y otras ciudades. En la cap. del dep. se reunió en 1871 la Asamblea Nacional que ajustó la paz provisional con Alemania y nombró á Thiers jefe del poder Ejecutivo.

GIRONDINO, NA: adj. Dícese del individuo de un partido político que se formó en Francia en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido, llamado así por haberse distinguido principalmente en él los diputados de la Gironda. Apl. á pers., ú. m. c. s.

– GIRONDINO: *Hist.* Más propio sería el nombre de *federalista*, que se dió también á este partido, si es cierto, como suponen muchos, que los que le formaban pretendían transformar á los departamentos de Francia en otros tantos estados independientes y confederados entre sí, á ejemplo de los Estados Unidos de Norte América. Componíase el partido de republicanos moderados, más elocuentes que profundos, más apasionados que enérgicos, más soñadores que prácticos, los cuales se sentaban en la derecha y combatían á los de la Montaña. Hallábanse entre ellos Vergniaud, Gensonné, Guadet, Brissot, y de aquí viene el nombre de *brissotinos* que á este partido se dió; Ducós, Boyer-Fonfrede, Souvet, Petión, Valazé, Buzot, Barbaroux, Carra, Isnard, Lanjuinais, Condorcet, Babaut Saint-Etienne, etcétera. Puede afirmarse que dominaron, por su elocuencia, en la Asamblea Legislativa; pero preciso es afirmar también que, después del 10 de agosto de 1792 y de los asesinatos de septiembre, se vieron expuestos, por su moderación, á los ataques de la izquierda de la Convención y de la Commune de París. Propusieron, aunque en vano, un decreto contra Marat, pero fueron acusados de conspirar contra la unidad de la República y de caminar hacia el federalismo, y esto los acabó de perder. El 2 de junio fueron presos veintidós de ellos y encerrados en la Conserjería; los demás huyeron á los departamentos, que intentaron sublevar, y en su mayor parte murieron. Los presos en la Conserjería fueron condenados á muerte por el tribunal revolucionario, y subieron al cadalso en 31 de octubre de 1793. Dícese, aunque no puede probarse, que la noche anterior á su ejecución celebraron una especie de banquete epicúreo. Lo cierto es que combatieron el poder real, que contribuyeron en mucho á su caída, y que, si reclamaron el honor del llamamiento al pueblo en el proceso de Luis XVI, esta idea provino de Dantón. La mitad de ellos votó la muerte del rey, pudiendo haber tenido mayoría para la decisión contraria.

GIRONELLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 1379 habits. Sit. en llano, á la izquierda del río Llobregat, pero rodeada de algunos montes. Cereales y legumbres. Tejidos de algodón. Esta villa fué cabeza del marquesado de Gironella.

– GIRONELLA (ADOLFO DE): *Biog.* Cantante español. N. en Barcelona á 15 de julio de 1823. M. en la misma ciudad á 10 de septiembre de 1864. Aprendió los principios del arte musical en las clases del Liceo Filarmónico, que se tituló de Isabel II, en los primeros años de su instalación en Barcelona, cuando estuvo establecido en el convento de las monjas de Montesión, durante el tiempo de exclaustración de las mismas, y fué discípulo del maestro Mariano Obiols en el canto. Dotado de buena voz de barítono pronto hizo progresos, y en 1845 cantó en el Teatro de Santa

Cruz de dicha ciudad la parte de Belisario en la ópera del mismo nombre, con general aplauso. Tan favorable éxito le decidió á emprender la carrera teatral; pero queriendo antes completar su educación musical fué á Italia, donde primero tomó lecciones de canto de los mejores maestros, luego estuvo contratado por espacio de cuatro años en varios teatros, algunos de los de primer orden de Italia, obteniendo en todas partes triunfos señalados. En 1849 regresó á España, y á su llegada estuvo en Madrid, donde fué solicitado para cantar en el teatro particular del Palacio Real, siendo nombrado cantor de cámara de Isabel II. Después formó parte de las compañías que actuaban en los teatros de Valencia, Málaga y Barcelona. En esta última ciudad estuvo contratado en el del Liceo en la temporada de 1849 á 1850, en la que cantó con muy satisfactorio éxito *Lucía*, *Belisario*, *Saffo*, etc. Habiendo mejorado de fortuna se retiró del teatro y se casó. Aunque dejó la carrera de artista, era tal su afición al canto que continuó algunos años practicándolo como aficionado. Una enfermedad nerviosa, que después tomó otro carácter más grave, empezó primero por destruir sus facultades de cantor, y luego atacó su constitución física, y Gironella acabó sus días en un manicomio.

GIRONÉS, SA: adj. ant. Natural de Gerona. U. t. c. s.

– GIRONÉS: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

GIRONI (ROBUSTIANO): *Biog.* Arqueólogo y bibliógrafo italiano. N. á 24 de octubre de 1769. M. en Milán á 1.° de abril de 1838. Después de haber hecho sus estudios en el Seminario arzobispal entró en la Orden de los Oblatos de San Ambrosio y de San Carlos, en donde fué compañero del abate Mai. Explicó Retórica en el Colegio de Gorla hasta el año de 1796, en que fué nombrado bibliotecario del Colegio de Brera. Varias obras que demuestran que poseía profundos conocimientos arqueológicos llamaron sobre él la atención de los diversos gobiernos que se sucedieron en Lombardía. En 1814 fué nombrado director de la Biblioteca de Brera, y algún tiempo después tuvo que desempeñar las delicadas funciones de censor, recibiendo el título de consejero Real. Publicó las siguientes obras: *Texto* de la *Pinacoteca del palazzo reale delle Scienze é dell'Arti di Milano, publicata da Michele Bisi* (Milán, 1812); *Elementos de los deberes del hombre para uso de las segundas clases de las escuelas normales del reino de Italia* (Milán, 1813); *Trozos escogidos de las novelas de los más elegantes escritores italianos, para uso de la juventud* (Milán, 1813); *Las bodas de los griegos descritas y publicadas con ocasión del faustísimo matrimonio de Vassalli y Ricci* (Milán, 1819). Estuvo encargado de la redacción de la *Biblioteca Italiana*, en la que insertó varios artículos muy estimados, entre otros una *Disertación sobre el verdadero autor de la Imitación de Jesucristo*, según el *codex de Advocatis* del siglo XIII, que fué reproducida al frente de la traducción italiana de la *Imitación* por Gregory (París, 1835).

– GIRONI Y CABRA (CARLOS): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1845. M. á 15 de noviembre de 1866. Aprendió su arte en la Academia de San Fernando, en cuyas clases superiores alcanzó diferentes premios. Dejó estas obras: *La resurrección de la hija de Jairo*, cuadro que hizo en la oposición para la pensión de Roma en 1864; *San Fernando y su esposa doña Beatriz admirados de las disposiciones y talento de su hijo don Alfonso, llamado después el Rey Sabio*: figuró en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862; *La mujer de Putifar*, que obtuvo mención honorífica en la de 1864; varios asuntos de devoción para una persona de su familia; algunos retratos de Isabel II para varios pueblos y Ayuntamientos de la provincia de Madrid; un excelente retrato á pluma de *Angélica Kauffman*. Una enfermedad del pecho le llevó al sepulcro á la edad de veintiún años.

GIRONIERIA: f. *Bot.* Género de Ulmáceas ulmeas. Las especies de este género se caracterizan por presentar flores dióicas y tetrámeras ó pentámeras, con sépalos imbricados persistentes bajo el fruto, apenas acrescentes; cuatro ó cinco estambres en la flor masculina, ninguno en la femenina; dichos estambres tienen los filamentos curvos é insertos bajo un rudimento de gineceo; ovario uniovulado; ramas del estilo libres desde la base, filiformes, cubiertas de papilas apiñadas y plumosas; el fruto drupáceo, lenticular, con exocarpo poco carnoso, con núcleo crustáceo, rugoso exteriormente. Se distinguen siete ú ocho especies, que son árboles ó arbustos del Asia tropical, de la Malasia y de las islas del Océano Pacífico, inermes, rugosos, con flores dísticas, enteras, muy finamente aserradas, con estípulas casi intra-axilares, arrolladas formando cornete y rodeando el ramo floral, prontamente caducas, dejando al desprenderse cicatrices anulares. Las flores se presentan en cimas, á veces espiciformes; las masculinas forman frecuentemente glomérulos.

GIROPÉLTIDO (del gr. γυρος, círculo, y πελτη, escudito): m. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los copépodos, suborden de los braquiuros, familia de los argúlidos. Se distinguen los crustáceos correspondientes á este género por tener las patas mandíbulas terminadas en una garra. Carecen de aparato perforador. Tienen la aleta caudal muy larga y los tres primeros pares de patas con un látigo. Son notables las especies *Gyropeltis Kollari*, que vive en las branquias del *Hydrocion*, y la *G. Doraclis*.

GIROPO (del gr. γυρος, círculo, y ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros, ápteros, de la familia de los malófagos ó anopluros. Se distingue por presentar tarsos provistos de una garra. Es notable la especie *Gyropus parcelli*, que vive parásita sobre el cochinillo de Indias.

GIROPTIQUIO (del gr. γυρος, círculo, é ιχθυς, pez): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, ganoideos, de la familia de los gliptodiptéridos. Se distingue por presentar escamas romboidales.

GIROSCOPIO (del gr. γυρος, girar en redondo, y σκοπειν, mirar): m. *Fís.* Instrumento construído por Foucault y que tiene por objeto demostrar el movimiento de rotación de la Tierra. Se compone de un toro metálico *(T)* movible alrededor de un eje terminado en dos puntas que encajan en dos cavidades practicadas en los extremos de un anillo metálico *(AA')*, el cual es á su vez movible alrededor de otro anillo *(BB')*, que es perpendicular al anterior. Esta disposición permite que el toro tome todas las posiciones y todos los movimientos posibles en el espacio. Además el anillo *BB'* está sostenido por un hilo de seda sujeto á un tornillo *(V)* con el cual se puede levantar aquél ligerísimamente.

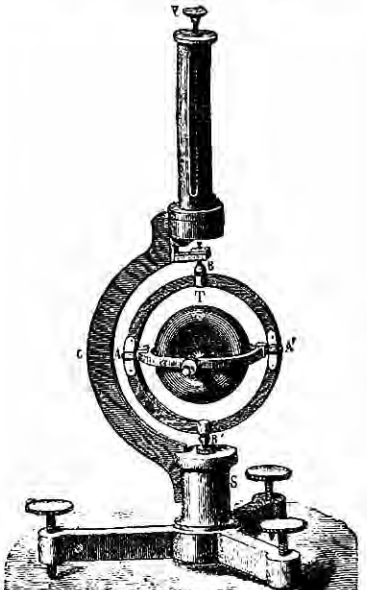

Giroscopio de Foucault

Cuando se quiere efectuar una experiencia con este aparato se comienza por imprimir al toro un rápido movimiento de rotación alrededor de su eje, y después se suspende el primer anillo *BB'* por el anillo que termina el eje de rotación del toro, de manera que este eje, fijo horizontalmente, sólo puede girar en un plano horizontal á consecuencia del movimiento vertical del anillo *BB'* alrededor de su eje. Dirigiendo el eje del toro de Este á Oeste y abandonando el aparato á sí mismo, se ve que el anillo exterior gira lentamente hasta que el eje del toro se coloca en el plano del meridiano apuntando hacia el Norte, es decir, que el eje del toro tiende á colocarse en la dirección del meridiano, girando en el mismo sentido que el globo terrestre.

Colocando el toro en la disposición que indica la figura, levantando el anillo *BB'* hasta que quede fijo, dirigiendo el eje del toro hacia el

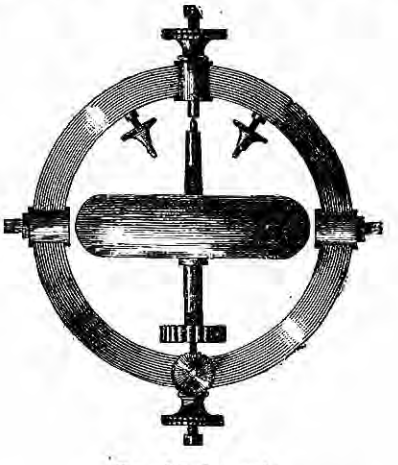

Toro del giroscopio

Norte, y abandonando dicho toro á sí mismo en una posición tal que su eje sea horizontal, se ve que éste se inclina poco á poco tendiendo á colocarse paralelamente á la línea del polo y apuntando siempre hacia el Norte. Es decir, que el eje del toro se orienta paralelamente al eje del mundo girando en el mismo sentido que la Tierra.

Trouvé ha dado á este instrumento una disposición especial, aplicándole la electricidad con el fin de utilizar el giroscopio á una serie prolongada de operaciones. Esta modificación ha recibido el nombre de *giroscopio eléctrico*. Este instrumento se compone de un toro electromotor, movible alrededor de un eje de acero con puntas de rubí y perpendicular á su plano. Este toro, puesto en rotación rápida por medio de la electricidad, ocupa la parte media de una caja formada por una armadura de hierro y un anillo de cobre sobre el cual van apoyados los extremos del eje. La caja y el toro están suspendidos por un hilo inextensible al centro de un anillo graduado en 360°. Una aguja indicadora forma parte de este sistema, suspendida é inmutable á consecuencia de la rápida rotación del toro; dicha aguja permite apreciar cada grado de desviación del círculo de la armadura de hierro que participa del movimiento de la Tierra. Se puede apreciar también la rotación de la Tierra montando un anteojo sobre un micrómetro fijo al eje. Se ve entonces que la desviación de este micrómetro pasa sucesivamente delante del retículo del anteojo. La corriente eléctrica pasa al toro electromotor por dos puntitas de platino aisladas entre sí y que se sumergen en un poco de mercurio contenido en dos cubetitas independientes que representan los polos de la pila empleada. Todo el conjunto del giroscopio de Trouvé se apoya sobre una plataforma con tornillos para poder nivelarse, y se halla cubierto por un fanal de cristal bajo el cual puede hacerse el vacío á fin de sustraer el instrumento á las perturbaciones exteriores. En estas condiciones el giroscopio puede funcionar bastante tiempo para que un observador aprecie una revolución completa alrededor del instrumento. Esta revolución se efectuaría en veinticuatro horas haciendo la experiencia en los polos de la Tierra. Con los giroscopios cuyo toro recibe el movimiento de una acción mecánica exterior la observación no puede pasar de cuatro minutos, con lo cual la desviación ó giro es sólo de un grado, cantidad bien pequeña para apreciar con certeza la rotación de la Tierra.

El toro, que es el órgano más importante del giroscopio eléctrico, se compone interiormente de un electromotor Trouvé; este electromotor está

formado de un piñón electromagnético de ocho ramas que actúa sobre una armadura de hierro en forma de caracol. Para obtener un toro de apariencia lisa y formado de un metal compacto, después de construído y terminado el piñón electromagnético, provisto de su eje y del conmutador, se le sumerge en una masa formada de un cemento especial y se pasa al torno para darle la forma de un toro vacío por su parte céntrica. Este toro, bien terminado y bien equilibrado, se pasa á un baño de cobre donde se le mantiene algunos días saturándole cuando el depósito metálico alcanza un espesor de dos ó tres milímetros. Se tornea de nuevo y se equilibra, presentando entonces el aspecto de un toro ordinario hecho todo de cobre. Causa realmente sorpresa verlo girar sin motivo aparente con una velocidad de 300 á 400 vueltas por segundo. Fonvielle ha construído un giroscopio eléctrico compuesto de una aguja de hierro dulce ó de un disco del mismo metal en equilibrio sobre un pivote y colocado en el interior de un bastidor galvanométrico á través del cual hace pasar una corriente de inducción producida por un carrete en el que el hilo inducido y el inductor tienen la misma resistencia. Cuando se aproxima el polo de un imán á la aguja ó al disco, la parte móvil del aparato gira.

GIROSÉRIDO: m. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fúngidos, subfamilia de los lofoserinos. Corresponde este género al grupo de los de forma sencilla, cuerpo turbinado, con epiteco, distinguiéndose por presentar una gran colonia cubierta de papilas. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GIROSMILIA (del gr. γυρος, círculo, y σμιλη, cincel, lanceta): f. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los eusmilinos, sección de los cufiliáceos confluentes. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GIROSTEMO (del gr. γηρος, círculo, y στεμωγ, filamento): m. *Bot.* Género de Fitolacáceas, tipo de la serie de las girostemoneas. Comprende dos especies propias de la Australia.

GIROSTEMONEAS (de *girostemo*): f. pl. *Bot.* Serie de Fitolacáceas, caracterizada por tener dos ó más carpelos súperos, insertos hacia adelante sobre una columnilla central, libre hasta los costados, ó alguna vez, aunque muy rara, unida; flores unisexuales dióicas. Comprende los géneros *Gyrostemo*, *Tersonia* y *Didymothera*.

GIROT POUZOL (FRANCISCO JUAN): *Biog.* Político francés. N. en 1832. Era individuo del Consejo general de su departamento cuando murió Morny, y se presentó para sustituirle en el Cuerpo Legislativo por la segunda circunscripción de Puy de Dôme en el mes de julio de 1865. Profesaba ideas liberales y se presentó como candidato independiente, y aunque fué vigorosamente combatido por el gobierno logró ser elegido en la Cámara. Fué á engrosar el grupo de la oposición. En las elecciones generales de 1869, á causa de la presión administrativa, fué derrotado. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870, el gobierno de la Defensa Nacional le nombró prefecto de Puy de Dôme, comarca que administró con tanta habilidad como prudencia. Elegido en 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional, presentó su dimisión en 4 de marzo siguiente en una carta que prueba hasta qué punto respetaba su mandato. «No puedo, decía, resolverme á votar el proyecto de tratado que ha sido sometido ayer á la Asamblea; pero como sé que obrando así no daría satisfacción á los deseos de la gran mayoría de aquellos que me han elegido, considero como un deber renunciar al mandato que me ha sido confiado.» En una elección parcial verificada el 12 de octubre de 1873 en Puy de Dôme, cediendo Girot á instancias de los republicanos, presentó su candidatura. En aquel momento los monárquicos, en complicidad con el gobierno, hacían supremos esfuerzos para derribar la República é imponer á Francia la Monarquía tradicional con el conde de Chambord. Girot, en su profesión de fe, se comprometía á salvar ante la Asamblea la República y los principios de 1789, la integridad del sufragio universal y pedir la disolución de la Cámara. Fué elegido diputado y figuró en la Cámara en la izquierda republicana, votando contra el septenado, la ley sobre los alcaldes, el Gabinete Broglie, en favor de las proposiciones Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, contra la ley sobre la enseñanza superior y por el escrutinio por lista. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para la Cámara de Diputados presentó su candidatura por Issoire, siendo reelegido contra un candidato bonapartista, figurando en la izquierda y votando constantemente con la mayoría republicana, especialmente en favor del aumento del presupuesto de Instrucción pública, contra los jurados mixtos y por la orden del día contra las intrigas clericales. El 17 de mayo siguiente se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal Mac-Mahón, que declaraba la guerra á los republicanos y llamaba al Ministerio á bonapartistas y clericales. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 que votaron una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara se presentó ante los electores de Issoire, y, á pesar de la presión electoral inaudita ejercida por el gobierno en favor de un candidato bonapartista fué elegido el 14 de octubre de 1877. Desde entonces votó con la mayoría republicana, por una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por la Administración durante el período electoral, por la orden del día contra el Ministerio Rochebouet, etc. Diputado hasta 1885, fué en este año elegido senador inamovible.

GIRÓTROPO (del gr. γυρος, círculo, y τρόπος, giro): m. *Fís.* Especie de conmutador inversor formado por una báscula que se sumerge alternativamente en cuatro capsulitas que comunican entre sí dos á dos y con dos polos de una pila.

GIROUARD-ET-RHOMBOID: *Geog.* Colonia del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en el condado de Kent y en parte del de Westmoreland, en el f. c. Intercolonial que une á Halifax con el resto del país. Es de fundación reciente.

GIROUD (ENRIQUE): *Biog.* Mecánico francés. N. en Grenoble en 1813. M. en París en 1883. Destinado á la carrera del notariado, estudió Ciencia mecánica, hacia la cual sentía gran afición, y demostró especiales aptitudes. Teniente alcalde de Grenoble en 1852, tuvo que dirigir la Compañía Municipal de Alumbrado por gas. Admirado de la insuficiencia de los reguladores de presión y de las pérdidas que resultaban para las Compañías y para los consumidores, dirigió sus trabajos al perfeccionamiento de este aparato, é imaginó entonces una transmisión eléctrica que permitía la regulación automática de la emisión del gas por la presión misma obtenida en la ciudad, siguiendo también las variaciones del consumo. Poco después inventó el «tubo de regreso,» que fué para los reguladores lo que los descubrimientos de Steinheil han sido para la telegrafía eléctrica. Débese también á Giroud el reómetro, regulador de volumen, que ha permitido construir el verificador de la potencia lumínica, el analizador de los mecheros, etc. Obtuvo en la Exposición de 1878 una medalla de oro. Publicó un *Tratado de la presión de gas*, que goza de gran autoridad (1867, 1872).

GIROU DE BUZAREINGUES (LUIS FRANCISCO CARLOS): *Biog.* Fisiólogo y agrónomo francés. N. á 1.° de mayo de 1773. M. á 25 de julio de 1856. Cuando estalló la Revolución prestaba servicios en el cuerpo de ingenieros militares, asistió á la toma de la Bastilla, é hizo como voluntario la primera campaña de Italia, pero el mal estado de su salud le obligó á abandonar la carrera militar y fué á fijar su residencia a Buzareingues. Desde entonces se consagró con gran entusiasmo á la Agricultura, introdujo en sus posesiones caballos árabes y vacas suizas, é inventó un micrómetro ejecutado por Lerebours, que le servía para medir de una manera precisa la finura de las lanas. Se le deben también utilísimas experiencias sobre el cruzamiento de las razas y la educación de los caballos. Para estudiar mejor á estos animales había alojado á su mejor caballo en su misma habitación, y así pudo hacer las importantes observaciones que consignó en sus obras sobre la fisiología de sus caballos. Quiso después dedicarse á la educación de sus hijos, y con este objeto se consagró al estudio de las Ciencias metafísicas y de las fisiológicas, la Anatomía, la Física y la Química. La reputación de que gozaba hizo que en 1815 fuera elegido para llevar á Napoleón, cuando regresó de la isla de Elba, el mensaje del departamento de Aveyrón. El emperador, cuando recibió este mensaje, le concedió la cruz de la Legión de Honor. En 1826 fué nombrado individuo correspondiente de la Academia de Ciencias. Fué también miembro de las Sociedades de Agricultura de París, de Rodez y de Milhau. Fundó el Comité Agrícola de Severac, y fué varios años individuo del Consejo general de Aveyrón. Fué un hombre tan laborioso como sabio, y consignó en gran número de obras los resultados de sus experiencias. Escribió sobre Agricultura, Anatomía, Fisiología animal, Anatomía y Fisiología vegetal, Física y Meteorología, Filosofía moral, Educación política, y Economía social. La lista de sus obras es demasiado extensa para que pueda ser copiada en esta biografía.

GIROUST (FRANCISCO): *Biog.* Compositor francés. N. en París á 9 de abril de 1730. M. en Versalles á 28 de abril de 1799. A los siete años de edad entró como niño de coro en la iglesia de Nuestra Señora, donde aprendió Música y Composición bajo la dirección de Goulit, maestro de Música de aquella catedral. Permaneció Giroust en la metrópoli hasta que hubo cumplido los diecinueve años de edad, y salió para ir á encargarse de la dirección de la capilla de Santa Cruz de Orleáns. En 1768 se ofreció un premio de una medalla de oro para el autor que mejor pusiera en música el salmo *Super flumina Babylonis*. Veinticinco motetes recibió Dauvergne, que era entonces director del *Concierto espiritual*. De estas veinticinco obras únicamente fueron admitidas tres al concurso y sometidas al juicio del público. Dos de ellas se consideraron tan dignas de obtener el premio que se decidió crear una segunda medalla. Cuando se descubrió el nombre de los autores de estas composiciones se vió que ambas eran de Giroust. El triunfo del músico hizo que fuera llamado á París en el año de 1769, siendo nombrado maestro de capilla de los Santos Inocentes. En 1775 sucedió al abate Ganzargues en el cargo de maestro de capilla y de superintendente de la música del rey. Compuso Giroust gran número de motetes é hizo ejecutar en el Concierto Espiritual varios oratorios, entre los que se contaba el del *Paso del Mar Rojo*. Escribió también la música de una ópera en cinco actos, que no fué representada. En la Biblioteca del Conservatorio de París se guarda la colección manuscrita de las obras de Giroust. A pesar del renombre de que en su época gozó este compositor, sus composiciones músicas están muy lejos de merecer los elogios de que fueron objeto.

—GIROUST (JACOBO CARLOS): *Biog.* Político francés. N. á 14 de mayo de 1749. M. á 29 de abril de 1836. Siguió la carrera de Derecho, fué juez en su ciudad natal, y en 1795 fué enviado á la Asamblea Legislativa. Individuo de la Convención, se afilió al partido de los girondinos y se distinguió por sus principios moderados. En el proceso del rey Luis XVI formuló el siguiente voto: «No creo que deba votar ni como jurado ni como juez; no he recibido poderes para ello; me reservo el derecho de defender la seguridad general.» Vióse comprendido Giroust en la lista de los proscriptos pertenecientes al partido girondino. El 9 de termidor fué enviado á Brest, y hallándose en una dificilísima situación económica, reclamó una indemnización por la pérdida de su fortuna. El gobierno no atendió su demanda y no le concedió lo que solicitaba. Algunos meses después volvió á formar parte de la Convención, siendo enviado con una comisión especial á los ejércitos del Norte y de Sambre-et-Meuse. A su regreso formó parte del Consejo de los Quinientos hasta 1.° de pradial del año VI (20 de mayo de 1798). Después del 18 de brumario se encargó de la presidencia del tribunal civil de Nogent-le-Rotrou, y desempeñó estas funciones más de treinta años de su vida alejado de toda ambición. Escribió las siguientes obras: *Extracto de la carta de Giroust, representante del pueblo, á sus conciudadanos; Del procedimiento simplificado* (1806); *Un error, ó mil y mil errores evitables é inevitables de mil y mil historiadores, escritores*, etc.

GIRÓVAGO, GA (de *girar*, y *vagar*): adj. VAGABUNDO.

GIRTIN (TOMÁS): *Biog.* Pintor paisista inglés. N. en Londres en 1771. M. en 1802. Fué el primero que introdujo y practicó con éxito el procedimiento de pintar sobre papel-cartón *(Cartridge-paper)*. Varios de sus paisajes, pintados

por medio de este procedimiento, fueron tan admirados como sus cuadros al óleo. Sus principales producciones son sus *Vistas panorámicas (Paronamic Views) de París y de Londres.*

GIRVAN: *Geog.* C. del litoral del condado de Ayr, Escocia; 7 000 habits. Sit. en la desembocadura del Girvan, en el fiordo de Clyde; estación del f. c. de Ayr á Stranraer. Comercio de cabotaje. Fab. de cotonadas. Cuenca hullera, en cuya explotación se ocupa parte de los habitantes, muchos de ellos irlandeses.

GIS (del lat. *gĭpsum*, yeso): m. CLARIÓN.

GISBERT (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Alcoy. Estudió su arte en la Academia de San Fernando, y en 1855, en virtud de una brillante oposición, fué pensionado para trasladarse á Roma. Obtuvo aquella recompensa por su cuadro de *La resurrección de Lázaro*, asunto impuesto por el tribunal; su obra se distinguía por la unidad, la buena disposición de los grupos, la magnífica figura del Salvador, la unción religiosa y variedad de expresión de todas las figuras. Concurrió á la Exposición de 1858 con *La muerte del príncipe D. Carlos*, obra premiada con medalla de primera clase y adquirida por Isabel II. «Cuadro armonioso en el color, según un crítico, dice Ossorio Bernard, de un dibujo bastante correcto, de composición bien desenvuelta; el artista estuvo feliz en el grupo del moribundo y del fraile que le auxilia, pudiendo decir en su elogio que la cabeza del príncipe es digna de Pablo Delaroche, y que el fraile recuerda los de Zurbarán y Carducio.» Llevó Gisbert á la Exposición de 1860 ocho dibujos de Academia, al lápiz: *Venus naciendo de la espuma del mar*, hermoso estudio del natural, pero inferior en el color al *Bacante*, que figuró también en la misma Exposición, y *Los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado en el patíbulo*, lienzo que aseguró para siempre la reputación del artista y por el que se concedió á éste una prórroga de su pensión para pasar á París, y la medalla de primera clase. El Congreso de los Diputados encargó entonces á Gisbert otro cuadro, *La jura de Fernando IV*, y adquirió el de *Los Comuneros*. «Gisbert, ha dicho un crítico, tiene imaginación, sentimiento, buen estilo, correcto dibujo, y, en general, honda noción del arte que profesa y de sus recursos. *El suplicio de los comuneros*, con ser flor primeriza de su ingenio, honraría á un Robert y á un Delaroche; es imposible crear figura más arrogante y majestuosa que la de ese Padilla cruzado de brazos, contemplando con la sublime resignación del cristiano y la entereza del mártir de una santa causa á su amigo descabezado, junto al pilón que le aguarda para recibir igual muerte. La economía y acertada disposición de la escena, solemne y terrible, sin ser repugnante; la buena colocación de los personajes según el papel que desempeñan; la acción significativa de todos ellos, que deslinda de una manera clara las peripecias del tremendo drama; cabezas expresivas, formas bien modeladas, escorzos naturales, perspectiva con gradación, accesorios oportunos, abundancia de luz y belleza de color; he aquí las cualidades que en ese lienzo rebosan, marcando las diversas fases del genio de su autor.» Gisbert hizo una reproducción de esta obra, en la mitad del tamaño, por encargo de Salustiano de Olózaga. Un nuevo triunfo alcanzó en la Exposición de 1864 con su cuadro del *Desembarco de los puritanos en la América del Norte*, que había figurado en la Exposición de París y obtenido una medalla, que había merecido los mayores elogios en el *Journal des Debats*, y de parte de Saint-Víctor, crítico de *La Presse*, y que premió el jurado de España con medalla de primera clase y la cruz de caballero de Carlos III. Un crítico español le dedicaba las siguientes líneas: «Quisiera decir algo del *Desembarco*, pero no sé por dónde empezar, porque no puedo saber qué es lo que más me admira. Si de la composición quiero ocuparme, no se me ocurre más que alabarla, porque la encuentro sabia y acertadamente dispuesta; si de la expresión de aquellas cabezas me acuerdo, me extasia y me encanta el santo y profundo sentimiento que todas expresan, la sincera gratitud de aquel sacerdote, de aquellos honrados puritanos, de aquellas madres, de aquellos hijos, de aquella muchacha del verde vestido.» También presentó Gisbert un buen retrato en la última Exposición citada. Su cuadro *Los Puritanos* sostuvo su fama en la Exposición Universal de París de 1865, donde mereció una medalla de tercera clase. Menos feliz estuvo en la obra que presentó en la Exposición Nacional de 1866, representando la *Entrevista de Francisco I con su prometida esposa Leonor de Austria en Illescas*. «Pintada en la capital (París) del vecino Imperio, dijo Ossorio, Gisbert eligió un asunto verdaderamente hispano-francés, como decía un periódico de París; un asunto que, apartándose del afán de algunos artistas de eternizar con sus pinceles antignos odios, expresaba una página de la historia de ambas naciones grata en sumo grado á las dos. Sin embargo, el pintor Gisbert no estuvo en ella á la altura de su mérito en cuanto á la elección del tema.» Este cuadro fué adquirido por el marqués de los Llanos. En la Exposición de 1871 presentó Gisbert: *Don Quijote en casa de los duques*; *Paolo y Francesca* (de la *Divina Comedia*); *Retratos de la duquesa de Prim* y *duque* y *duquesa de la Torre*. También concurrió á las celebradas en París en 1865, 1867 y 1876, obteniendo algunos premios, y á la de Filadelfia de este último año. Dignas de recuerdo son igualmente estas obras del mismo artista: *Retrato del Sr. D. Salustiano de Olózaga*; los de *Recesvinto* y *Liuva I*, de cuerpo entero, para la serie cronológica de los reyes de España que se conserva en el Museo del Prado; *La jura de Fernando IV*, encargo del Congreso de los Diputados; *Rebeca y Eliezer*; dos *Tañedores de diferentes instrumentos; Retrato ecuestre de un niño*; *Fausto y Margarita*, propiedad del duque de Fernán Núñez; *Retrato de D. Ramón Calatrava*; otro de *D. Javier Istúriz*; *Llegada del rey D. Amadeo de Saboya á Cartagena*; *El santo del abuelo*; *Un jardín*; *Escena de familia del siglo XVI*; *El rey D. Amadeo de Saboya á su llegada á Madrid, visitando el cadáver del general Prim*; *Colón embarcándose para el descubrimiento del Nuevo Mundo*. Gisbert, que fué director del Museo del Prado desde 1869 á 1873, ha sido jurado en diferentes Exposiciones españolas é internacionales, y es individuo de las Academias de Bellas Artes de Florencia y de Lisboa, oficial de la Legión de Honor, comendador de número de Carlos III y gran cruz de la Orden de Isabel la Católica.

GISCLARENY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 243 habitantes. Sit. en la pendiente de una montaña, cerca de San Lorenzo de Bagá. Cereales y patatas.

GISCÓN: *Biog.* General y político cartaginés. Hijo de Hannón y padre de Amílcar. Vivió en el siglo IV antes de J.C. Hallábase desterrado en la época de la gran derrota de los cartagineses en el río Crimiso en Sicilia, en el año 339 antes de Jesucristo. Según algunos historiadores, fué desterrado como cómplice de los ambiciosos designios de su hermano. Indudablemente debió dar pruebas de gran valor y pericia, puesto que después del desastre de Crimiso le llamaron los cartagineses y le confiaron un nuevo ejército de mercenarios para ir á resolver sus asuntos en Sicilia. Consiguió Giscón derrotar dos cuerpos de mercenarios que estaban al servicio de Siracusa, pero no pudo impedir la destrucción de Mamerco de Catania ni de Hicetas de Leoncio. Poco después, embajadores enviados de Cartago hicieron con Timoleón un tratado que determinó que fuera límite de los dos partes beligerantes el río Halicos. Después de este tratado no vuelve la Historia á citar para nada á Giscón.

– GISCÓN: *Biog.* General cartaginés. M. hacia el año 239 antes de Jesucristo. Mandaba la guarnición cartaginesa de Lilibea, cuando la terminación de la primera guerra púnica. Después de la conclusión de la paz en 241, Amílcar Barca le confió el mando de su ejército, que debía conducir á Cartago. Giscón tuvo la prudencia de hacerlo pasar á Africa por destacamentos separados, recomendando que se pagara y licenciara á los soldados á medida que fueran llegando. El gobierno cartaginés, en lugar de seguir este prudente consejo, incurrió en el error de esperar la reunión de todos los mercenarios, proponiéndoles entonces una reducción del sueldo que se les debía. Esta pretensión provocó entre los mercenarios un levantamiento general y produjo una guerra civil tan sangrienta que recibió el nombre de inexpiable. Los sublevados, en número de 20 000, ocupaban la ciudad de Túnez á algunas leguas de Cartago. Giscón, que durante su mando se había hecho muy popular entre los mercenarios, fué enviado, provisto de plenos poderes, para satisfacer sus demandas, pero la concesión llegaba demasiado tarde. Los mercenarios formularon pretensiones que no era posible atender y que fueron rechazadas por Giscón. Los soldados se apoderaron de sumas considerables que llevaba Giscón y lo encerraron en una prisión, así como á todos sus compañeros. Su cautiverio duró más de dos años, hasta que los triunfos obtenidos por Amílcar Barca y la humanidad con que trataba á los prisioneros hicieron temer á Espendio y á Matón, que habían sido los principales promovedores de la rebelión de los mercenarios, que éstos les abandonaran, y para impedirlo resolvieron impulsarlos á la ejecución de un crimen que les hiciera perder para siempre la esperanza de perdón. Reunieron una asamblea y alarmaron á los insurrectos exasperándoles con discursos incendiarios y obligándoles á votar la proposición de Autaritos, que aconsejaba el asesinato de todos los prisioneros cartagineses. Giscón y sus compañeros de cautiverio recibieron la muerte en número de 700, en medio de grandes refinamientos de crueldad.

– GISCÓN: *Biog.* Orador cartaginés. Vivió á mediados del siglo II antes de Jesucristo. Era uno de los principales magistrados de Cartago en la época de las diferencias que produjeron la tercera guerra púnica. Los embajadores romanos habían sido enviados á Cartago para arreglar las diferencias entre los cartagineses y Masinisa en el año 152. El Senado cartaginés estaba dispuesto á someterse, pero Giscón pronunció un enérgico y violento discurso que excitó los ánimos hasta el punto de que los diputados romanos, temiendo por su vida, se apresuraron á salir de Cartago.

GISE (FEDERICO AUGUSTO, *barón de*): *Biog.* Estadista alemán. N. en 1783. Hizo sus estudios bajo la dirección de los dos célebres publicistas Kluber y Koch. En 1807 entró al servicio de Baviera como agregado de embajada en París. Adelantó rápidamente, y después de haber tomado parte en el Congreso de Viena fué nombrado embajador cerca de la corte de los Países Bajos y después de la de Rusia. En medio de estas ocupaciones supo seguir con atención los progresos de las Ciencias y de la Industria. En 1830 la Academia de Ciencias de Munich le nombró socio honorario. El rey Luis de Baviera le confió en 1833 el Ministerio de Relaciones Extranjeras. Aunque protestante, supo Gise mantenerse sin bajeza, por su rectitud natural, en la confianza de un rey ardiente propagandista del catolicismo. Los tres principales acontecimientos de su carrera ministerial son el establecimiento del rey Otón en el trono de Grecia, la extensión del Zollverein alemán y el proyecto de introducción de una moneda común para toda Alemania. En 1846 se retiró á la vida privada.

GISEKE (PABLO): *Biog.* Médico alemán. N. en Hamburgo en 1745. M. en la misma ciudad en 1796. Después de haber seguido con gran brillantez sus estudios y de haberse graduado de Doctor en la Universidad de Gotinga, desempeñó en su patria la cátedra de Física y de Poesía, así como el cargo de bibliotecario del Gimnasio. Su estudio favorito fué la Botánica, y fué uno de los admiradores de Linneo, quien le dedicó un género de plantas á las que dió el nombre de *Gisekia*. Además de varias composiciones en verso y Memorias insertas en los *Adress-comptoir-Nachrichten* de Hamburgo, publicó las siguientes obras: *Memorias y observaciones relativasá la Medicina por una Sociedad de médicos de Hamburgo* (Hamburgo, 1796); *Hicones Plantarum, partes, colorem, magnitudinem et habitum earum examusim exhibentis adjectis nominibus Linnæanis* (Hamburgo, 1777), etc., etc.

GISEQUIA (de *Giseke*, n. pr.): f. *Bot.* V. GIESEQUIA.

GISMONDI (PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. en Perusa. Trabajaba en Roma en el año 1668. Fué llamado *Pablo Perugino*. Discípulo de Pedro de Cortona, se distinguió especialmente como pintor al fresco y fué individuo de la Academia de San Lucas. Una de sus obras más importantes es el techo de la sacristía de Santa Inés de la plaza Navona.

– GISMONDI (CARLOS JOSÉ): *Biog.* Mineralogista italiano. N. á 4 de noviembre de 1762. M. á 22 de noviembre de 1824. Recibió las órde-

nes religiosas en 1779, y terminó sus estudios en Roma en el Colegio del Nazareno. Los progresos que hizo en las ciencias físicas y matemáticas, le valieron en el año 1786 la plaza de profesor en el Colegio de Palermo. Después fué llamado á Roma al Colegio del Nazareno, en el que se quería formar una colección mineralógica. Gismondi, á quien se encargó este trabajo, clasificó los ejemplares regalados por José II, aumentó la colección y la ordenó. Explicó también Mineralogía en el Colegio Clementino. En 1803 halló en el monte Laziale una nueva substancia, á la cual dió el nombre de *Lazialita*, que después recibió del mineralogista Brun Nergaad el de *Hauyna*. Fundó el gobierno pontificio una cátedra de Mineralogía en el colegio de *La Sapienza* y fué desempeñada por Gismondi. Su gabinete se enriqueció con una preciosa colección de conchas que descubrió en Monte-Mario. Ocupábase en un trabajo nuevo sobre los fósiles cuando una dolorosa enfermedad le atacó. El rey de Nápoles le ofreció la cátedra de Mineralogía de la Universidad Partenopea. Aceptó Gismondi con la esperanza de hallar algún alivio, pero no habiéndolo hallado regresó á Roma y volvió á encargarse de su cátedra, que había cedido á su discípulo Carpi. Publicó las siguientes obras: *Observaciones sobre algunos minerales de los alrededores de Roma*, leídas en la Academia *Dei Lincei* en 1816, é insertas en la *Biblioteca italiana*. En esta obra habla de tres productos descubiertos por él: primero de los cristales descubiertos en una roca de Albani; segundo, de una substancia cristalizada hallada en la lava de Capo di Bove, substancia llamada por él *Abrazita*, y que el profesor Leonardo de Heidelberg propuso fuera llamada *Gismondina*; y tercero, de la piedra albuminosa de la Tolfa, que llamó *Aluminita*, y que Cordier, considerándola como análoga á las piedras del Monte Dore y de Hungría, designó con el nombre de *Alunita*, nombre que fué adoptado por Hauy en la última edición de su *Tratado de Mineralogía*.

GISMONDINA (de *Gismondi*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato alumínico cálcico potásico hidratado. Hállase este mineral en Capo di Bove (Roma) y en el valle del Noto (Sicilia). Tratado por el ácido clorhídrico deja un abundante depósito de sílice gelatiniforme. Cristaliza en octaedros regulares, blanco-azulados, de lustre vítreo, ó transparentes y translúcidos. A 100° pierden un tercio de su agua y se vuelven opacos. Al soplete se funden decrepitan, y dan lugar á un esmalte blanco. Su dureza es 4,5, y la densidad 2,6.

GISOLFO I: *Biog.* Príncipe de Salerno. N. en en 929. M. en 978. Sucedió á su padre hacia 943. Mantuvo la paz con sus vecinos; hizo alianza con el Pontífice Juan XII, y fueron igualmente amistosas sus relaciones con griegos y sarracenos. Llevó, sin embargo, tropas auxiliares al emperador Otón (967) para hacer la guerra á los griegos, y contra éstos prestó ayuda (968) á Pandolfo, príncipe de Capua; mas cuando los bizantinos prendieron á Pandolfo, favorecióles Gisolfo en la lucha con el emperador, al que resistió con fortuna. Recibió en su corte á su primo Pandolfo (hijo de Atenolfo II), duque de Benevento, expulsado de sus Estados. Pandolfo, en cambio, fraguó una conspiración, encerró (974) á Gisolfo y se apoderó del principado de Benevento, pero al cabo de algunos meses el otro Pandolfo, príncipe de Capua, devolvió la libertad al prisionero, el cual, no teniendo hijos, adoptó á Pandolfo, segundo hijo de su libertador.

– Gisolfo II: *Biog.* Príncipe de Salerno. N. hacia 1035. M. hacia 1092. Fué asociado al gobierno por su padre, Gaimar, cuyos Estados comprendían los principados de Salerno y Capua, la Calabria y la Apulia, en 1040. Asesinado Gaimar en 1052, y desmembrados sus territorios, Guido, su hermano, príncipe de Sorrento, aseguró á Gisolfo la posesión del principado de Salerno. Este último, tras un reinado de veinticinco años, en los que no se registra hecho alguno notable, enemistóse con Roberto Guiscardo, su cuñado, y viendo que era inminente la lucha entre su pariente y el Papa Gregorio VII, favoreció al Pontífice. A la vez exigió abrumadores impuestos á los habitantes de Amalfi. Entonces Roberto se apoderó de Salerno y Gisolfo se retiró al lado del Papa, que le dió una tierra en las cercanías de Roma. Gisolfo no tuvo hijos y fué el último príncipe de Salerno.

GISOLFO I: *Biog.* Duque de Benevento. N. hacia los comedios del siglo VII. M. hacia 703. Sucedió á su hermano Grimoaldo II por los años de 690. Extendió considerablemente las fronteras de su ducado por medio de la conquista, é invadiendo la Campania romana no cesó en sus devastaciones hasta que el Pontífice Juan II le envió ricos presentes.

– Gisolfo II: *Biog.* Duque de Benevento, nieto de Gisolfo I. N. hacia los comienzos del siglo VIII. M. por los años de 750. Sucedió en temprana edad á su padre Romoaldo II, y aunque trataron de asesinarle sus tutores fué llevado á lugar seguro y conducido á la corte de Luitprando, rey de los lombardos, que nombró un gobernador provisional para administrar el ducado durante la minoría de Gisolfo; pero la mayoría de los beneventinos, queriendo sacudir el yugo de la dominación lombarda, proclamó á un nuevo duque, dando origen á grandes perturbaciones, que cesaron (741) cuando Luitprando devolvió la herencia de sus padres á Gisolfo, en cuyo reinado no ocurrió ningún hecho notable.

GISOLFO I: *Biog.* Duque de Friul. M. en 611. Sucedió á su padre, Grasulfo, en 590. Rechazó á los ávaros (611) que invadieron á Italia, mas perdió la vida en la lucha. Había casado con Roncilda, que hizo traición á los suyos para casarse con el jefe de los invasores, los cuales, en premio, la empalaron. Gisolfo fué padre de Grimoaldo, rey de los lombardos.

GISORS: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Andelys, dep. del Eure, Francia, situada á la orilla del Epte, en la confluencia del Troesne y Reveillón, con estación en el f. c. de París á Dieppe; 4000 habits. Es célebre por un castillo, ya en ruina, que figuró mucho en las guerras entre franceses é ingleses. Enrique IV se tituló rey de Gisors.

– Gisors (Anselmo María Fouquet, *conde de*): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1767. M. en 1827. Abrazó la carrera de las armas, emigró en 1792 y entró al servicio de España, donde sirvió en el regimiento de guardias valonas. Después del 18 de brumario regresó á Francia, y durante la Restauración fué enviado, con un empleo en el cuerpo de ingenieros, á Guadalupe, y después al Senegal. En este último país enfermó y tuvo que regresar á Francia para ponerse en cura. Volvió á él cuando se hubo restablecido y allí murió. Consérvanse de él varias *poesías* y *fábulas* publicadas en distintas revistas periódicas. Merece que se mencione particularmente una magnífica edición que hizo del *Théâtre des Champs*, de Oliveiro de Serrés (París, año XI).

– Gisors (Alfonso Enrique de): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París á 1.° de septiembre de 1796. M. en 1866. Estudió Arquitectura bajo la dirección de su tío Guido de Gisors, arquitecto notable premiado por la antigua Academia, recibiendo también lecciones de Percier. Desde 1819 á 1823 estudió en la Escuela de Bellas Artes, en la que obtuvo en el último año citado el segundo premio de Arquitectura. En 1834, cuando el arquitecto Provost declinó la responsabilidad de la recomposición del palacio de Luxemburgo le sustituyó Gisors, quien desde esta época ejecutó todas las obras importantes de aquel edificio. Débense también á Gisors la Clínica de la Facultad de París (1838), el anfiteatro del Observatorio (1840) y la Escuela Normal (1842), una de las construcciones modernas más citadas por su buena distribución. Publicó una obra muy estimada con el título de *Palacio de Luxemburgo*.

GISTAIN: *Geog.* Valle de la prov. de Huesca, sit. en los mismos Pirineos, entre la frontera de Francia y los valles de Benasque, San Pedro de Tabernas y Bielsa, al O. del monte Posets. Dentro de él se hallan los pueblos de Gistain, Plan, Serveto, Senes, Sin, Serrabillo y Salinas. Se comunica con Francia por los puertos de Plan, La Madera y otros; en su terreno, áspero y desigual, se alza la montaña Barbachina, y lo cruza el río Cinqueta.

Han dado importancia á este valle sus minas de cobalto. Aseguran unos que fueron descubiertas á mediados del siglo XVIII, otros en sus comienzos, y no falta quien haga remontar el descubrimiento hasta la mitad del siglo XVII. Reuniendo y compaginando datos y antecedentes, don Lucas Mallada, en su *Descripción física y geográfica de la provincia de Huesca*, consigna que á don Juan Antonio Esteban, vecino de Zaragoza, que tenía Real cédula para trabajar minas de plomo y cobre en el valle de Bielsa, presentó en 1730 un jornalero suyo varias piedras, que por los caracteres exteriores habían llamado su atención creyéndolas de plata; y no encontrando en Zaragoza quien las conociese y analizase, se remitieron á Alemania, donde se vió que eran excelentes minerales de cobalto. En su consecuencia, una compañía alemana, á cuya cabeza dicen se hallaba el príncipe de Wurtenberg, envió á España un comisionado, el cual hizo á nombre de aquélla el contrato de abonar á Esteban treinta y cinco pesetas por cada quintal de cobalto que se extrajese de la mina, y habiendo llegado á conocer el asentista el valor del cobalto hizo que se le pagasen á cincuenta y seis y aun á ochenta pesetas. En 1752 concluyó la contrata celebrada entre Esteban y la citada compañía, celebrándose otra en 1775, en virtud de la cual se encargó del laboreo de la mina el sajón Talaker. Este, con algunos franceses y el conde de Beust, á la sazón embajador de Alemania en París, formaron una sociedad con objeto de establecer oficina de beneficio para obtener el cobalto en San Mamert, junto á Bañeras de Luchón, á fin de economizar gastos de transporte y sacar mayores utilidades. Para llevar adelante el pensamiento, después de construir los hornos necesarios, Talaker hizo venir de Sajonia obreros instruídos en el beneficio de dicho metal, y otros que lo estaban en la fabricación de cristales y esmaltes, para lo cual instaló también los aparatos correspondientes. No fué tan secreto el procedimiento empleado para obtener el cobalto de Gistain que dejara de conocerse cuán importante podría ser para España beneficiarlo en su territorio, y en 1777 don Juan Lasarre, que ya poseía algunos conocimientos en la materia, pasó á Alemania á estudiar su beneficio, y ya de regreso, en unión de un tal Aguirre, sujeto de alguna influencia en la corte, pusieron de manifiesto al gobierno el valor del cobalto y las inmensas utilidades que el comercio y la Hacienda reportarían de su beneficio en España. Consiguieron en 1781 una Real orden prohibiendo á los alemanes la extracción del metal; pero noticiosos éstos de lo que ocurría, pusieron en juego sus relaciones, procurando persuadir al gobierno de que ni Lasarre ni sus compañeros sabían beneficiar el cobalto, para lo cual hicieron que el mismo Lasarre diese pruebas de su idoneidad ante el platero Lara, con infinidad de circunstancias que serían largas de enumerar. No obstante, por gestiones del director del Gabinete de Historia Natural, don Eugenio Izquierdo, se consiguió que el conde de Beust admitiese accionistas españoles. Durante la Revolución francesa el populacho incendió las fábricas de Saint Mamert, y quedaron abandonadas las minas por muchos años. En 1830 se registró la mina *Santa Cristina*, abandonada también á consecuencia de la guerra civil. Terminada ésta se formó la Compañía de Cobaltos del Valle de Gistain, se emprendieron nuevos trabajos, interrumpidos en varias épocas, y se fueron demarcando las siete ú ocho minas hoy existentes. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 406 habits. Sit. en el valle de su nombre, á la derecha del río Cinqueta, muy cerca de Francia. Cereales, patatas y legumbres. Minas de cobalto y plomo argentífero.

GISTRAL (Sierra del): *Geog.* Sierra en el N. de la prov. de Lugo; sus picos más altos se alzan á 1100 m. sobre el nivel del mar, y sus estribaciones al N.E. forman las puntas de Villarmea, Marzón y otras de la costa.

GITA: *Geog.* Una de las porciones ó pagos en que está dividido el dist. de Lunahuaná, de la prov. de Cañete, dep. de Lima, Perú.

GITAGINA (de *gitago*): f. *Quím.* y *Bot.* Principio idéntico á la saponina, obtenido de las simientes de la *Agrostemma gitago*.

GITAGO: m. *Bot.* Género de Cariofiláceas, que se distingue del género *Lichnis* por tener cinco celdas ováricas superpuestas á los pétalos. Las divisiones del cáliz son estrechas y alargadas. Es notable la especie *Githago segetum*, abundante en los campos de trigo, y cuyas semillas son venenosas, según se dice.

GITANADA: f. Acción propia de gitanos.

– GITANADA: fig. Adulación, chiste, caricias y engaños con que se suele conseguir lo que se desea.

GITANAMENTE: adv. m. fig. Con gitanería.

En su semblante anochece
GITANAMENTE el primor,
Y en su bella obscuridad
Se atiza la luz del sol.
EUGENIO COLOMA.

GITANEAR: n. fig. Halagar con gitanería, al modo de las gitanas, para conseguir lo que se desea.

... que al que nació ayer le parezca su vida larga no es tanto de admirar, porque su carne nueva le GITANEA, diciendo que vivirá mucho.
FR. PEDRO DE OÑA.

GITANERÍA: f. Caricia y halago hecho con zalamería y gracia, al modo de las gitanas.

Volvió la hoja, y astuta y cautamente pretendió persuadirme, que todo lo pasado era entretenimiento y GITANERÍA.
El Soldado Pindaro.

– GITANERÍA: Reunión ó conjunto de gitanos.

– GITANERÍA: Dicho ó hecho propio y peculiar de los gitanos.

... enseñó (una gitana vieja á Preciosa) todas sus GITANERÍAS y modos de embelecos y trazas de hurtar.
CERVANTES.

GITANESCO, CA: adj. Propio de los gitanos.

GITANISMO: m. Costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos.

GITANO, NA (de *egipciano*): adj. Dícese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se cree ser descendiente de los egipcios. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– Jurómela Melisa; ¡lindo cuento
Será el ver que la he dado cantonada!
– Mal pagaste su amor. – Dala á Pilatos,
Que es más mudable que hato de GITANOS: etc.
TIRSO DE MOLINA.

– Vejecito que te alheñas,
Pareces tinto y lozano,
Asno hurtado de GITANO,
Trocadas las señas.
QUIÑONES DE BENAVENTE.

¡Qué buena especie para un anticuario que quisiera apoyar en ella la venida de los GITANOS á poblar aquellas regiones!
JOVELLANOS.

– GITANO: Propio de los gitanos, ó parecido á ellos.

– GITANO: fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse en buen y en mal sentido, aunque por lo común se aplica como elogio, y en especial hablando de las mujeres. U. t. c. s.

– Es muy GITANA y muy mona, mucho. – Tiene un donaire natural que arrebata.
L. F. DE MORATÍN.

– Y la muy GITANA,
Tierna, agradecida, ufana,
Me regaló esta sortija.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GITANO: ant. EGIPCIO. Apl. á personas., usábase t. c. s.

..., al huir Moisén por la muerte del GITANO que mató, sabemos que no la llevó consigo (á su mujer), etc.
MALÓN DE CHAIDE.

– GITANOS: *Etnog.* Se les conoce con muy diferentes nombres. *Haramis* (ladrones) entre los árabes; *Pharaok Nepek* (pueblo de Faraón) en Hungría y Transilvania; *Gypsies* (corrupción de egipcios) en Inglaterra; *Cairds* en Escocia; *Gitanos* en España; *Ciganos* en Portugal; *Heidenen* (idólatras) en Holanda; *Tátars* en Noruega y Dinamarca; *Ciganis* ó *Tsiganes* en Valaquia, Besarabia, Moldavia, Serbia y Esclavonia; *Zigeuners* en Alemania, y *Bohemiens* en Francia; los flamencos belgas les dan los nombres de *Bohemers* y *Landloopers*. Según Clavel, en Oceanía se les conoce con el nombre de *Biadyaks-Zengaris*. En la Edad Media se les llamaba *Azinghans*, y *Atinghans* entre los griegos modernos; en Persia tienen el nombre de *Luris* (probablemente de *Lohari*, que en idioma del Indostán significa *Platero*, porque á este oficio se dedican muchos gitanos en las ciudades de la India); los de Bojara y del Turkestán los llaman *Ziagins*, y los turcos les dan también el nombre de *Chusgeni*. Según Rienzi, en varias partes de Europa los gitanos se dan á sí mismos el nombre de *Rumma-Xal*, que en lengua marata significa *hombres errantes por las llanuras*. En sánscrito *Rom* ó *Rommany* significa *marido* ó *cabeza de familia*. Otro nombre con que ellos se designan es el de *zincali*, *zincalis* ó *zincalés*.

De los varios nombres de los gitanos y su significación habíase ocupado ya el abate Hervás en su famoso *Catálogo de las lenguas*. Dice que en España antiguamente se llamaron *egipcianos* y *bohemianos*, y que la palabra *gitano*, según los escritores españoles, significa *egipcio* ó *egipciano*, pues Covarrubias (*Parte primera del Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1634) dice: *Gitano: quasi egitano, de Egipto*. Añade el doctísimo Hervás que el gitano en flamenco se llama *egyptener* y *heyden*; en alemán *zigeuner* y *zuginer*; en dinamarqués y sueco *charami*; en ilírico *jeghjupak*; en italiano *zíngaro* y *zíngano*; en sajón de Transilvania *faroner*; en válaco *zigani*; en húngaro *tzigan*; en griego vulgar *zíngaro*; en turco *chíngane*, y también en Turquía y en varios países de Persia *tschinghenees* ó *tchengheneh*; en lenguaje de Sirmia *nadjub*, y en el dialecto tártaro de Bujaria Menor *djau* ó *yau*. La mayor parte de estos nombres aluden á Egipto, y el de *faroner* claramente recuerda los faraones de aquel país. Los nombres *zigeuner*, *zíngano*, *zíngaro*, *tzigan*, *chíngane*, parecen tener una misma etimología, que ya Hervás trae de los *zinganes* del Indostán. El nombre francés *bohemien*, que significa *bohemo*, alude á Bohemia, de donde probablemente pasaron á Francia los primeros gitanos que entraron en ésta. Otros autores lo derivan de la voz *bohem*, que en francés antiguo significa *brujo*. El nombre *heyden*, que significa *pagano*, alude á la falta de religión que en los gitanos se descubrió desde su aparición en Alemania. Ludolfo (*Iobi Ludolfi ad suam historiam aethiopicam commentarius*, Francofurti ad Maenium), dice que los suecos y el vulgo de Francfort, llaman al gitano *taten*, esto es, *tártaro*, pues con este nombre se conoció á los gitanos en algunos países de Alemania desde su primera aparición en ellos El nombre de *zincalés*, que se dan los mismos gitanos, especialmente en España, puede ser su primitiva y verdadera denominación, y se traduce por *alcazados del Zind*, hombres morenos que habitan el rio Zind, Sind, Ind ó Indo. Otras muchas hipótesis se han apuntado respecto de etimologías, recordando analogías con el nombre *Ciga*, río de España de que habla Lucano, y que disparatadamente se suponía patria original de los gitanos; con la provincia *Zeugitana*, de Africa; con *Singara*, ciudad de la Mesopotamia; con *Zigera*, pueblo de la Tracia; con la comarca de *Zigier*, en el Asia Menor; con los herejes griegos, *atinganes*, y con un tal *Cingo*, jefe de una de las hordas de Tamerlán, etc.

Los gitanos aparecieron en Europa á principios del siglo XV. En 1418 vagaban por las inmediaciones del Mar del Norte, la Hungría y la Moldavia, y al año siguiente por la Suiza y el país de los Grisones. En 1419 llegan á Augsburgo. El día 18 de julio de 1422 aparece una banda de ellos en la ciudad de Bolonia, en Italia, y el 17 de agosto de 1427 se presenta otra horda á las puertas de París. En 1433 invaden la Baviera, y ya desde esa época se difunden por toda Alemania, remontándose hasta Dinamarca y Suecia.

Aventino, que escribió á principios del siglo XVI, da de ellos la siguiente noticia (*Joannis Aventini annales Boiorum*; Basileæ, 1515): «En este tiempo (es decir, después del año 1400) aquellos hombres ladrones, hez de varias gentes, que habitan en los confines de Turquía y Hungría, á quienes llamamos *zinganos*, empezaron con el rey Zindelón á vagar por nuestros países, buscando impunemente el sustento con hurtos, rapiñas y adivinaciones. Entre otros embustes dicen que son de Egipto, y que están obligados por Dios á vivir desterrados; y fingen que con el destierro de siete años hacen penitencia por el pecado de sus antepasados, que no quisieron hospedar á la Virgen María con su Hijo Santísimo. Por experiencia he conocido que usan la lengua venedesa (ó esclavona), y que son traidores y exploradores. Esto lo atestiguan varios públicos decretos, y principalmente los de Maximiliano emperador, y Alberto, padre de nuestros príncipes; pero la vana superstición, como si fuera un letargo, ha alucinado de tal modo á los hombres, que éstos juzgan una maldad el castigarlos, y los dejan hurtar impunemente á cada paso.» Hasta aquí Aventino. Munster, que nació en el año 1489, tratando de los gitanos, que él llama *christianos gentiles*, vulgarmente llamados *zunginer*, dice: «En el año 417 empezaron á verse en Alemania gentes disformes por su negrura, quemados por el sol, y con vestidos sucios, que se ocupan, principalmente las mujeres, en hurtar, manteniéndose los hombres con los hurtos de ellas. El vulgo los llama tártaros ó gentiles, y en Italia se llaman *cianos*. Tienen sus jefes, condes y soldados, llevan cartas de Segismundo rey (de Bohemia) y de algunos príncipes, para que se les permita pasar incólumemente. Ellos dicen que van errantes por penitencia, y que salieron del Egipto Menor. Estas cosas son fabulosas. Se ha hallado por experiencia que son gentes nacidas para vagar y robar, sin patria y sin religión, aunque entre los cristianos bautizan á sus hijos. Son una canalla que entiende todas las lenguas, y usan la chiromancia... Veintiséis años há que yo examiné (Munster escribía en el año de 1550) á los principales de estas gentes en Heldeberg, y con dificultad logré ver ciertas cartas, que ellos se gloriaban tener de los emperadores. Vi una del emperador Segismundo, en la que se decía que sus mayores en el Egipto Menor, abandonando el cristianismo, se hicieron paganos; después se arrepintieron de este delito, y en penitencia peregrinaron algunos años. Ellos (los gitanos) eran ignorantes, y no sabían dónde estuviese el Egipto Menor. Son gente alemana, que se aumenta con el número de los ociosos y forasteros, principalmente franceses, y de otras naciones, los cuales se unen con ellos. Han formado un lenguaje, que por los alemanes se llama *rotwelch*, esto es, *roxo barbarismo*. Hablan casi todas las lenguas europeas; entre los alemanes hablan la alemana; entre los franceses la francesa, y entre los italianos la italiana.»

Aquiles Gassaro, en sus anales augustanos manuscritos, que cita Ludolfo, dice: «En el año de 1419 se vieron por la primera vez en Augsburgo cincuenta de estos errantes con dos jefes, y decían que habían sido desterrados del Egipto Menor.» Volaterrano, que escribía en el año de 1500 sobre los gitanos dice (*Commentariorum urbanorum Raphaelis Volaterrani libri XXXVIII*, Basilea, 1530), tratando de Persia: «Los *uxios* son muchos, y, según Estrabón, *Uxia* es el país en que nace el río Coaspes. Yo creería que estos *uxios* son los que el vulgo llama ya *uxios*, y ya *zinganos*, los cuales por todo el mundo, y principalmente por Italia, viven vagantes como fieras, sin ley ni oficio alguno, sino el de decir la buenaventura: á esta magia se dan todos los orientales, y principalmente los caldeos cercanos. Por autor de esto tengo á Squilace, que escribió la historia constantinopolitana, pues dice que el emperador Miguel Traulo con adivinación de los *uxios* consiguió el Imperio: la secta de éstos, esparcida por Mesia y Europa, dice continuamente á todos la buenaventura.»

«Los gitanos, pues, como dice Grellman (*Mémoire historique sur le peuple nomade appellé en France Bohémien, et en Allemagne Zigeuner*; traduit de l'allemand de Grellman par le B. de Bock) se dejaron ver la primera vez en Alemania en el año de 1417; en el siguiente se vieron entre los suizos; en el de 1422 llegaron á Italia, y en Francia se vieron en el de 1427, que es el de la época de su dispersión por Europa.» Sobre la aparición de los gitanos en Francia, Pasquier (*Recherches de la France*) dice: «En 17 de abril de 1427 aparecieron en París doce penitentes de Egipto echados fuera por los sarracenos. Estos penitentes, que llegaron á París habiendo confesado sus delitos, tuvieron por penitencia caminar por el mundo siete años sin dormir jamás en cama. Traían consigo 120 personas. Se aposentaron en la Chapelle, en donde les visitaba la gente en tropel. Tenían agujereadas las orejas, de que estaba colgada una sortija de plata. Sus cabellos eran negros y encrespados, y sus mujeres estaban puercas, y eran hechiceras que decían la buenaventura. El obispo les obligó á salir, y excomulgó á los que les habían mostrado las manos para la buenaventura.»

Hasta aquí Pasquier, de quien era coetáneo Kranz, el cual, sobre los gitanos, escribe diciendo:

«Aparecieron (el año de 1417) en los países del Mar Germánico hombres diformes por su negrura; el vulgo les llama tártaros, y en Italia se llaman *cianos*, etc.» Kranz continúa su discurso repitiendo lo que antes había escrito Aventino.

Respecto al origen de estas gentes se han emitido muchas opiniones desde fines del siglo XV. Se les ha supuesto oriundos del Egipto, la Nubia, la Arabia, Armenia, Turquía, Tartaria, Rumanía, Bulgaria, y aun de España, presentándolos como restos de la primitiva población de la península ó de los moros expulsados.

En el primer tiempo de la invasión de los gitanos se generalizó la citada leyenda de que estas gentes llegaban de Egipto condenados á esparcirse por las otras naciones por espacio de siete años, en penitencia de haber negado hospitalidad á la Virgen María y á su hijo Jesús cuando huían de la persecución de Herodes. Aventino consigna, como antes se ha indicado, el hecho de que se reputaba como un crimen maltratar á los seudoperegrinos egipcios, á quienes se les dejaba por otra parte asaltar, robar y cometer mil desmanes con perfecta impunidad. Y aunque más ó menos comprobados, citanse diversos salvoconductos, pasaportes ó diplomas concedidos á esas hordas errantes por varios potentados, entre otros el emperador Segismundo, el rey de Hungría, Ladislao II, los príncipes de la casa de Bathory, y hasta el Papa Eugenio IV. El profesor Lorenzo Palmireno dice en el *Estudioso cortesano* que los gitanos de España mostraban todavía el salvoconducto de Segismundo en 1540, y los designa como penitentes, si bien añade que en ello «mienten,» pues la vida que llevan no es de tales penitentes, sino de perros y ladrones. Fueran ó no penitentes, lo cierto es que se les suponía oriundos de Egipto, sin duda porque directamente algunos habían venido de este país, que no era el suyo de origen. Las demás opiniones ni merecen refutarse. La admitida hoy es la que afirma la procedencia india.

Ya el abate Hervás en 1802 afirmaba, con la autoridad de Grellman, que los gitanos hablaban un dialecto de la lengua indostánica. Thevenot, en sus viajes, observando la vida y viajes de la clase de indostanos á que llamaban faquires, conjeturaba también que de ella eran los gitanos. Consigna también Hervás que en la desembocadura del Indo viven los *zinganes*, con todos los caracteres físicos y morales de los gitanos. «Parece, pues, añade, que los gitanos, por su lengua, color, nombre y costumbres infames, son indostanos, y descienden determinadamente de los zinganes del río Indo. De este sentir es mi amigo Fray Paulino de San Bartolomé, que ha estado en el Indostán y sabe varios dialectos indostanos.» Por su parte, el citado fraile decía: «estoy totalmente convencido de que la lengua de éstos es un dialecto de la samscreda, y convengo con Grellman en que los gitanos son verdaderos indostanos fugitivos en tiempo de la formidable invasión de Timur en las Indias.» Y añadía que eran de la raza ó clase llamada *Parrea* (paria), la más infame y viciosa del Indostán. Huyendo de los tártaros, que hacia el año 1398 entraron en el Indostán, debieron irse á la Persia, de donde á su vez los expulsaron, y entonces se presentaron en el Oriente de Europa.

También el misionero francés Dubois, que residió en la India cerca de treinta años, relató las peculiaridades de ciertas hordas de vagabundos de la parte occidental de la India, esto es, de las orillas del Sind, costa de Malabar y distrito del Maisur. Los *curavers* ó *curumerus*, los *kanochis*, los *lambadis* ó *sucaters*, los *kalabantrus* (ladrones), y otros muchos, forman una casta especial que en nada se parece á las demás de la India, y vive ambulante, sin ley, culto, habitación ni propiedad, dedicada al merodeo y á decir la buenaventura, hablando un lenguaje particular ó dialecto diferente del idioma principal del Indostán. Dubois dice explícitamente que esos vagabundos, por sus usos, costumbres y carácter, tienen notable analogía con los gitanos errantes de Europa, que, si se los comparase de cerca con dichos *curavers* y *lambadis*, se desvanecería la opinión de los que fijan su origen en Egipto. Prosiguiendo en su relato, descubre una circunstancia que arroja grandísima luz para explicar quizás la emigración de esos vagabundos desde la India hasta el último confín de Europa. Esa circunstancia es que los príncipes mahometanos de aquella región los emplean como ladrones y devastadores de los estados vecinos, aun en tiempo de paz, y en tiempo de guerra se unen ellos mismos á los ejércitos en calidad de auxiliares, no para pelear, sino para el servicio de transportes y otras faenas, cayendo, después de la batalla, sobre el país para el pillaje y el saqueo. De igual suerte, añade el autor, los emplearon los ingleses en la última guerra que tuvieron con el sultán de Maisur.

«Es muy verosímil, continúa Sales Mayo, de cuya *Noticia sobre la historia, costumbres y dialecto de los gitanos* tomamos muchos de los datos que siguen, que Tamerlán los tuviera en su campo, que se sabe lo componían, no tan sólo tártaros mogoles, sino hordas de todas castas asiáticas. Y aun cabe presumir que mucho antes que él los guerreros mahometanos, al partir de las comarcas vecinas de la India y recorrer el litoral del Mediterráneo hasta desembarcar en la costa de España, pudieran venir seguidos de estas mismas hordas asiáticas auxiliares, primeros gitanos que, confundidos con la chusma sarracena, no hubieron de llamar la atención especial de los cristianos españoles hasta después de la conquista de Granada, cuando empezó á predominar la política del arzobispo Jiménez de Cisneros contra las razas del Oriente. También pudieron estar á las órdenes del sultán turco Bayaceto I y sus hordas quedar rezagadas en la Bulgaria y en la Serbia, y después de la tremenda batalla de Angora los gitanos del tártaro y del turco preferirían dispersarse en el nuevo país á que habían venido antes que volverse con el Tamerlán á la ciudad de Multan y demás lugares que bañan las orillas del Sind. En el primer período del siglo XV, en que las comarcas limítrofes del Asia, del Africa y de Europa fueron invadidas y sometidas por los turcos, los gitanos debieron hacer su primer asiento en ellas ó en alguna, más especialmente la Bulgaria, y una vez conocedores del nuevo suelo se decidieron, según sus instintos erráticos, á traspasar el Danubio, y, marchando en todas direcciones, cruzaron la Valaquia y la Moldavia, llegaron á Rusia y Polonia, atravesaron la Bohemia y la Hungría, pasaron por Alemania, se introdujeron en Italia y salvaron las fronteras del E. de Francia por la Lorena y la Alsacia. En resumen, la opinión general es que en la India, en el país de los mahratas ó en el Dejan, se halla la cuna de esta raza, donde todavía se encuentra á los gitanos reunidos en tribus; la subcasta que se llama de los parias ha producido á los gitanos. Aseguran muchos autores que aún se conservan en las márgenes del Indo restos de esta raza en toda su pureza.

»En un principio los gitanos fueron considerados como pueblo extranjero, pero no se les persiguió. Las crónicas hacen mención de los jefes que dirigían sus hordas, y de la protección que encontraban de los soberanos en cuyos territorios paraban ya de asiento, ya de tránsito. El rey Zindelo, los duques Miguel Andrés, Manuel, el conde Juan y el noble caballero Pedro, el jefe Tomás Polgar, que en 1496 prestó auxilio contra el turco al obispo Segismundo, etc., figuran como jefes gitanos y demuestran que esta raza alternaba con cierta reputación entre las razas europeas. Mas pronto empieza la desconfianza y se les forman procesos. Se les acusa de inteligencias con los musulmanes, de robos de caballerías ó aves de corral, de incendiarios, de haber hecho mal de ojo á toda una aldea, de asesinatos de viajeros, etc.

»Aparecen testigos que dicen que los gitanos tienen pacto con el diablo, que maldicen de Dios y de sus santos, que echan sortilegios, que ejercen la magia negra, que al resplandor confuso de las chispas de la fragua en una cueva se ha visto allá en el fondo un pájaro ceniciento de rara forma revolotear alrededor de una gitana, ponerse en su hombro y murmurarle al oído voces que debían venir del infierno, si no es que el pájaro gris era la persona del mismo Belzebú. Poco á poco empieza á prohibirse á los gitanos que trabajen el hierro, que hagan herraduras, que fabriquen calderos y sartenes, que trafiquen en caballerías, que habiten los sitios en que hay minas ó arrastres de pajuelas de oro. Los gitanos, inocentes de esos crímenes imposibles, y aun quizás de algunos de los que posiblemente pudieran cometer, resisten á esa persecución parcial, á pesar de las insinuaciones del clero, hasta que el celo religioso se confunde con el interés político. Entonces empieza la persecución legal.» (Sales Mayo y Quindalé, *Diccionario gitano*).

En España, por pragmática firmada en Medina del Campo en 1499, se mandó «que los egipcianos y caldereros extranjeros, durante los sesenta días siguientes al pregón, tomen asiento en los lugares y sirvan á señores que les den lo que hubieren menester y no vaguen juntos por los reinos; ó que al cabo de esos sesenta días salgan de España, so pena de 100 azotes y destierro perpetuo la primera vez, y de que les corten las orejas y los tornen á desterrar la segunda vez que fueren hallados.» No surtió gran efecto la pragmática, y se renovó en las Cortes de Toledo de 1525 y de Madrid en 1528 y 1534, añadiendo «que á la tercera vez que se hallasen vagando sean cautivos por toda su vida de los que los tomaren.» Carlos V reprodujo estas disposiciones aún con pena de muerte, en Alemania y Países Bajos. Mas tampoco debieron cumplir lo mandado, pues Martín Delrío dice que hallándose en León en 1584 los lugares vecinos estaban inundados de gitanos, y que con ellos se habían juntado muchos españoles. Bien es verdad que años antes, cuando Felipe II regresó á España de los Países Bajos, y celebró en Toledo sus bodas con Isabel de Francia (febrero de 1560), formaron parte de los públicos festejos danzas de gitanas, y ese mismo año se dió un decreto moderando el rigor antiguo y estableciendo reglas para que los gitanos morasen de asiento en las villas y lugares. Este decreto fué en cierto modo el origen de las *gitanerías* ó barrios habitados por gitanos en los grandes poblados. En 1586 el mismo monarca dió otra ordenanza disponiendo las formalidades á que debían sujetarse los gitanos, proveyéndose de un testimonio ante escribano público que acreditase su residencia y la propiedad de los objetos que querían vender, sin cuyo requisito no se les permitiría tráfico ni entrada en las ferias y mercados. Pero el clero no cesaba en sus propósitos de persecución. El concilio Tarraconense de 1591 encargó á los magistrados públicos castigar á los egipcianos y bohemianos, «de los que apenas consta que sean cristianos, sino por su relación; siendo en realidad unos embusteros, ladrones, engañadores y viciosos.» En 1619, hallándose en Lisboa Felipe III, firmó un decreto para hacer salir los gitanos de toda la península en el plazo de seis meses, con pena de muerte á los que volviesen. El doctor Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, dirigió al rey un discurso para probar que los gitanos debían ser expelidos, y que podía condenárseles á muerte por ladrones, receptadores, hechiceros, adivinos y maléficos, no sólo á ellos, sino á las mujeres y niños, pues no *hay ley que obligue á criar lobillos.* Felipe IV, en 1633, prohibe el traje y el dialecto; que vivan en barrios particulares; que se casen entre sí; prohibe hasta el nombre de gitano, y manda, en fin, su fusión con las demás razas. Carlos II repite, en 1692, las mismas prescripciones, y prohibe á los gitanos otro modo de procurarse el sustento, otro oficio ó empleo, que el de labrar la tierra. En 1695 se renuevan con mayor severidad esas disposiciones, dándoles especialmente el oficio de herreros. El artículo 16 de esta ordenanza, que comprende 29, es notable por establecer penas contra las personas de todas clases y condiciones, nobles, como del común, á cuyo favor, protección y ayuda se debe que los llamados gitanos continúen en estos reinos. En 1726 Felipe V destierra de Madrid á las gitanas que acudían á pedir por sus maridos perseguidos, y en 1745 ordena que todos los gitanos que se hallen fuera de su domicilio vuelvan á él en el término de quince días, y que se les obligue por medio de la fuerza armada, haciéndoles fuego y hasta persiguiéndolos dentro de los lugares sagrados si en ellos se refugiasen. Esta terrible cédula fué renovada en 1746 y 1749. Fuera de España se dictaron también numerosas disposiciones contra los gitanos. En 1500 la Dieta de Augsburgo los expulsó de todo el Sacro Imperio germánico, con la misma cláusula de la pragmática de Medina del Campo, revocando todas las cartas de seguros y provisiones anteriores en favor de los gitanos. Esta ordenanza fué renovada en 1530, 1544, 1548 y 1551, y corroborada por un reglamento de policía dado en Francfort en 1577. En 1545 el Tribunal superior de Utrech dió sentencia contra un gitano por haber desobedecido á la ley de destierro, condenándole á ser azotado hasta brotar sangre, á sajarle las ventanas de las narices y raparle el cabello antes de conducirle al último límite de

la provincia. En otros puntos de Alemania, después de azotarlos y perseguirlos como bestias feroces en correrías de caza, llegaron hasta quemarlos, alguna vez á petición de las mismas víctimas, para librarse cuanto antes de un mundo en que se los consideraba como seres tan réprobos. Enrique VIII de Inglaterra dió su sanción en 1531 á un bill del Parlamento persiguiendo á los gitanos, el cual cayó pronto en desuso, y fué publicado de nuevo en el reinado de su hija Isabel. Apenas hay Estado ninguno de Europa que no arroje á los seudoegipcios, sin fijarles, sin embargo, el lugar de su destino ni darles los medios de trasladarse allende el mar. También en Francia, en el reinado de Francisco I, se acordaron disposiciones contra los gitanos, las que fueron solemnemente renovadas en tiempo de Carlos IX, agravándose la persecución por acta de los Estados generales reunidos en Orleáns en 1561 para que se los exterminase por el hierro y el fuego. Con todo, esto no bastó, y en 1612 hubo que lanzar otro edicto de exterminio. Se les acusaba también de antropófagos. D. Juan de Quiñones, en una obrita sobre los gitanos publicada en 1632, refiere algunas sentencias judiciales mandando ahorcar á gitanos que, después de pasarlos dos y tres veces por la rueda del tormento, confesaron haber muerto en el bosque de las Gamas, entre Jaraicejo y Trujillo, á varias personas y frailes, y comídose sus miembros asados y condimentados. Iguales ejecuciones tuvieron lugar en Guadix de gitanos caníbales, que ejercían en sierra de Gádor su industria de sorprender al viajero, matarle, dividirle en cuartos, curar los trozos al aire libre, tostarlos, aderezarlos y comerlos en gran festín. Esa acusación de canibalismo contra los gitanos fué muy general en Europa, y ha durado hasta fines del siglo último. Las *Gacetas de Francfort*, en los números 157 y 207 del año 1782, hablan de 150 gitanos presos en Hungría, acusados de comer carne humana. Decapitaron á las mujeres y quebrantaron los huesos ó descuartizaron á los hombres en número de cuarenta y cinco.

A pesar de tantas persecuciones, el gitano subsistió y aun se multiplicó. A fines del siglo XVIII predominaron ya otras ideas y principios, y José II de Alemania en 1782, y Carlos III de España en 1783, promulgaron leyes favorables á esta raza. La pragmática sanción de Carlos III, de 19 de septiembre de 1783 (ley 11.ª, título XVI, lib. XII de la Nov. Recop.), declaró que los que se dicen gitanos no lo son por origen ni por naturaleza, ni proceden de raíz infecta alguna; se prohibió nombrarlos con las voces de gitanos ó castellanos nuevos, bajo las penas de los que injurian á otros de palabra ó por escrito; se mandó tildar y borrar de oficio, ó á petición de parte, estas voces injuriosas y falsas en cualesquiera documentos en que se hubieren puesto ó pusieren. Se les ordenó también que se avecindaran en los pueblos que eligieren, que abandonaran su traje, lengua y modales, se aplicaran á algún oficio, ejercicio ú ocupación honrosa, sin distinción alguna, abriéndoseles á este efecto las puertas de los gremios, y multando, á los que se opusieran á su admisión, por primera vez en diez duros, veinte por la segunda, doble cantidad por la tercera, y por la cuarta con privación de oficio. Se dispuso considerar y tratar como á vagos á los que, habiendo dejado su traje, etc., y fijado su domicilio, no se hubieran dedicado á algún oficio, y á los que no lo hubiesen dejado ni adquirido domicilio, ó aun adquiriéndolos continuaran saliendo á vagar por los caminos, aunque fuera con el pretexto de pasar á mercados y ferias, se les sellara en las espaldas con un hierro ardiente que llevase las armas de Castilla, y, en caso de reincidencia, se les aplicara la pena de muerte. Se exceptuó de estas penas á los menores de dieciséis años varones y hembras, quienes debían ser separados de sus padres que no tuvieran ocupación honesta, y ser destinados á aprender un oficio en hospicios, establecimientos de enseñanza ó casas de particulares. La ejecución de estas disposiciones se ordenó de nuevo, por Real cédula de 1.° de marzo de 1787; cap. XXXIV de la Instrucción de Corregidores de 15 de mayo de 1788; por Real cédula de 22 de agosto de 1814, y se recordó por Real orden de 11 de enero de 1827.

Por consecuencia de estas leyes ha variado la condición del gitano; ya no se refugian como antes en las fragosidades de los montes ó viven todos errantes, sin morada fija; habitan las ciudades y muestran menos repugnancia á contraer enlaces fuera de su raza. Cada día se va haciendo más frecuente en ellos, más que en ellas, el casarse fuera de los suyos, el renunciar al gitanismo y á sus modos ordinarios de subsistir, tales como el oficio de chalanes, esquiladores, cesteros, herradores, y en su lugar ejercen otros oficios más importantes, como los de carniceros y mesoneros. En Rusia, además de la ocupación predilecta de chalanes y decidores de buenaventura, que parece característica á su raza en todas las comarcas que habitan, ejercen en grande escala la profesión de criadores de ganado, á lo cual se prestan favorablemente las inmensas dehesas al Sur de aquel país. Las mujeres de Moscú se dedican al canto, el cual las ha hecho famosas, procurándoles posición, fortuna y hasta enlaces con la nobleza rica. La familia gitana en Rusia no es desde muy antiguo una raza abyecta, y alterna con las demás sin distinción alguna. En las comarcas del Danubio, particularmente en la Rumanía, su ocupación principal es la de colectores de pajuelas de oro en los afluentes del Danubio, y más especialmente en los arroyos y torrentes de la Transilvania. También se dedican al contrabando. En Hungría hay lugares enteros habitados por *zinganes* ó gitanos, y en las grandes poblaciones ocupan también barrios enteros. El gitano húngaro es un ser singular que vegeta en medio de la más espantosa suciedad y se nutre del más corrompido alimento; y aunque dedicado al oficio de chalán, de calderero, de herrero, de adivino y echador de cartas – por supuesto, - hace de cuando en cuando sus excursiones de merodeo y robo, que duran muchos meses, á través de Francia, Italia y hasta la misma campiña de Roma. Y tanto en sus hediondas chozas, como en sus correrías vagabundas, se le ve siempre gozoso, siempre cantando, siempre tañendo algún instrumento, sobre todo el violín, en el que es reconocida su habilidad hasta en los espectáculos de París. En Inglaterra, donde la tolerancia es más antigua que en ningún punto del continente, los *gipsies* ó gitanos han podido confundirse más presto con las otras castas, y apenas se cuentan diez mil hoy dia, que viven, ó ya sedentariamente como chalanes y caldereros, ó ya un poco nómadamente, plantando sus tiendas ó los toldos de sus carromatos en la vecindad de algún bosque, no lejos de las pequeñas poblaciones. Las gitanas dicen la buenaventura y venden filtros de amor, y la crónica de los Tribunales revela de cuando en cuando asesinatos de amantes ó maridos por mujeres celosas, demasiado confiadas en las sugestiones de esas astutas hechiceras, que lo mismo encuentran creyentes entre las personas de alto rango de la moderna Inglaterra, que encontraban entre las principales de la antigua España. Otro tanto puede decirse de los gitanos de Italia y Francia, sólo que en este último punto, donde la gran revolución de 1789 fué más especialmente fecunda en igualdad que en libertad, apenas existen visiblemente los gitanos.

En España es más lenta y difícil la asimilación del gitano con las demás castas. Sin embargo, de los cincuenta ó sesenta mil, que, según algunos estadistas, existen al presente, cada día van afluyendo más y más á las grandes poblaciones. En el Alto Aragón algunos viven todavía en cuevas, lo mismo que en varios puntos de las Alpujarras; pero no como hordas errantes, sino dedicados á oficios honrosos. Hasta en las provincias del Norte como en la parte de Castilla la Vieja, Asturias y Galicia, donde antes se los odiaba y temía, se les va mirando con menos extrañeza y dejándolos tomar asiento. En Cádiz y en Málaga hay gitanos dueños de grandes establecimientos de carne, y trafican en ganado y tienen mesones importantes. Alternan con los principales de la ciudad, y sus casas y familias participan del lujo de las más lujosas. Por lo demás, consérvanse las costumbres tradicionales de la raza. Los hombres se ejercitan en comprar, cambiar y esquilar bestias; en correr y picar caballos; en torcar, más particularmente en las poblaciones de Andalucía; en hacer clavos y herraduras, como en Granada y Córdoba; en tejer canastas de colores, como en Murcia, Valencia y Barcelona. Las mujeres venden el menudo de las reses, componen y frien morcillas de sangre en las tabernas; asan castañas; hacen buñuelos; trafican en prendas viejas y en géneros de contrabando, y dicen sobre todo la buenaventura, que es el producto más lucrativo de su industria.

En cuanto á los gitanos de Oriente, los que habitan la Turquía, el Norte del Egipto y la Persia, y que descienden de los mismos que procedieron de Multan ó Guzerat en el tiempo de Bayaceto y Tamerlán, ó posteriormente de la misma cuna en las márgenes del Indo, muestran igual carácter, costumbres y cualidades que sus hermanos de Europa. Una de esas cualidades que más los distingue es su prodigiosa fuerza pasiva para resistir la intemperie. Lo mismo aguantan bajo sus tiendas en la llanura la impresión glacial de las nieves de Moscú que la acción abrasadora del sol del Cairo. Donde más abundan es en Constantinopla. Los hombres se ocupan igualmente, además del chalanismo, en el comercio de piedras preciosas y drogas venenosas; las mujeres entran en los harenes, donde se les permite curar á los niños del mal de ojo é interpretar sus sueños á las odaliscas. Vese también á las zíngaras, como allí se llaman, en los cafés cantando, tocando varios instrumentos, y acompañando la música con danzas licenciosas. Nada más voluptuoso que esos cantos y esas posturas; pero ¡ay del musulmán ó del cristiano que quiera obtener de esas bayaderas otra cosa que su exhibición provocadora! Desde las orillas del Indo hasta el campo de Gibraltar esa ha sido siempre la particularidad distintiva de la gitana. Obscena en sus gestos y ademanes, obscena en sus cantares, pero casta en su cuerpo. Ese es el don de la gitana, *a lacha ye drupo* (la castidad corporal. La madre le enseña desde niña á guardar ese don para el *rom*, para el marido gitano, no para el *busnó*, no para el extraño á su raza. En ningún lupanar de Europa se encuentra una prostituta gitana. En la misma India, donde las castas privilegiadas venden las primicias de sus hijas, el paria gitano conserva incólume la flor de sus polluelas. Y esa peculiaridad fué uno de los incentivos poderosos de la gitana para captarse voluntades durante los tiempos de su persecución. La gitana tiene en sí, además de la regularidad de sus facciones, de sus esbeltas formas, de su ligero talle, de sus agraciados modales, una mirada especial á la que se atribuye el poder de engendrar grandes pasiones. Los ojos del gitano poseen cierta peculiaridad que le hacen reconocer, cualquiera que sea el disfraz que adopte. Bajo el traje más ceremonioso como bajo el harapo más cómico, se descubre al instante la singular y brillante fijeza de la mirada del gitano. Podrá distinguirse el ojo pequeño del judío ó el ojo oblongo del chino; pero el ojo del gitano, aunque regular y bien proporcionado, é igual al de las demás castas, se le distingue siempre por su fulgor, y ese fulgor, en ellas sobre todo, es la luz del fósforo. Añadid á ese incentivo la volubilidad, la facundia en el decir, la licencia en las maneras, y junto con todo eso la repulsión más obstinada á otros favores, la punta quizás de una daga para contener al *busnó* que se desmanda, y se comprenderá entonces que aquellos enamorados hijos de los corregidores y magnates que frecuentaban la compañía de las gitanas en sus asilos, y tomaban parte en sus danzas y fiestas nocturnas, fueran por el día los favorecedores de la casta proscripta juntamente con sus hermanas y madres, á quienes la gitanilla había predicho venturas sin cuento. Y no sólo venturas. La gitana, además de sus filtros de amor, vendía, ¿y quién sabe si vende aún?, la raíz del buen barón, la hierba de Satanás, para uso de ciertas mujeres que quisieran no dejar ver los resultados de ciertos pasos.

Cada día van siendo menos frecuentes las antiguas prácticas de las gitanas, quienes mientras sus hombres chalaneaban en las ferias y mercados, ellas tenían especial habilidad de manos para hacer desaparecer las monedas en los cambios, *ustilar á bastes*, coger á la mano. El gitano gasta mucho en sus bodas; durante los tres días que se prolonga el festín y el jaleo, son convidados á él, no sólo los gitanos del lugar, sino los conocidos ó allegados de *sangre blanca*. El *gachó* toma parte en esa disipación de manjares, dulces y bebidas, para la cual contrae deudas el novio, cuando no tiene nada propio, y que son luego una carga de la vida que le es muy difícil desquitar. ¡Peculiaridad singular! Todavía se conserva entre muchas familias gitanas la costumbre antigua española que desapareció con la accesión de la casa de Austria al trono de España, y á la que se sujetó Isabel de Castilla cuando se casó en Valladolid con Fernando de Aragón, esto es, la de mostrar á los

convidados el día de tornaboda el cendal de la desposada, la prueba justificativa... (Sales Mayo).

Por mucho tiempo se creyó en Europa que el lenguaje que hablaban los gitanos era una jerga convencional para comunicarse entre sí, y distinta en cada país. Pero á mediados del pasado siglo el progreso iniciado en los estudios filológicos hizo descubrir, no sólo que el idioma de los gitanos era uno mismo en todas partes, sino que estaba en uso en el Occidente de la India. Ya don Sebastián Covarrubias decía en 1634 (*Parte primera del Tesoro de la lengua castellana*): «los gitanos hablan una lengua que tira á esclavona, no embargante que tengan otra ficticia con que se entiendan, que comúnmente llamamos *gerigonza*, palabra de *cingerionza*, lenguaje de cíngaros.» Martín Del-río (*Disquisitionum magicarum*, 1608), decía que este lenguaje se llamaba en España *ziriguenca*, *giriguenza* ó *girigonza*, y lo creía habla fingida ó inventada por los gitanos para suplir el *idioma nativo* que habían olvidado. Ludolfo afirmó ya (1691) que los gitanos usaban lengua propia, aunque de origen desconocido. Según consignan en su obrita Sales Mayo y Quindalé, á fines de 1763 publicó la *Gaceta de Viena* una relación muy interesante comunicada por el capitán Szekely de Doba. Aparece de ella que el predicador protestante Esteban Vali, hallándose estudiando en la ciudad de Leiden, trabó conocimiento con unos jóvenes del Malabar, pensionados allí por su gobierno. Les oía hablar con frecuencia el idioma de su país, y le pareció que tenía semejanza con el que muchas veces había oído á una tribu de gitanos que habitaba en Almasch, su pueblo natal, en el condado de Komorn. Agregóse á esto que aquellos jóvenes le dijeron que muy cerca de su provincia, en el Malabar, había un distrito llamado *Zigania*, nombre muy parecido al de *Zigeuner*, *gitano* en alemán. Le ocurrió entonces tomar por escrito unas mil voces con sus correspondientes significados del idioma índico que le dictaron los estudiantes malabares, y de regreso á Almasch las repitió á varios de los gitanos. Con gran asombro de Vali fueron comprendidas sin dificultad y explicado su significado en el mismo sentido que él había aprendido de sus camaradas orientales. Poco tiempo después empezaron á publicarse en Europa varias gramáticas de lengua indostana, entre ellas principalmente la escrita para los ingleses en 1773 y para los portugueses en 1778, con lo cual Grellman, Richardson, Marsden, Ludolf y otros acabaron de demostrar la perfecta afinidad entre el dialecto de los gitanos y algunos de los dieciocho dialectos derivados de las lenguas madres de la India. Los dialectos que se hablan en las comarcas occidentales ó región del Sind desde Amretsir, Multán, Haiderabad hasta la costa de Malabar, son los que más afinidad tienen con el persa moderno, é igual la tiene el dialecto gitano. Y esa afinidad es tanta, que aún se la reconoce distintamente por haber conservado las raíces de su origen, á pesar de las modificaciones que no podía menos de imprimirle el transcurso de los siglos y el contacto con los diferentes pueblos en cuyo seno han venido viviendo los que le trajeron. Resulta, pues, que, sea por conexión más ó menos afín con el sánscrito, sea por derivación más ó menos directa del zend, fuente del persa, el gitano tiene un linaje de los más ilustres, linaje especialmente índico, sea el que quiera el punto de la India de donde partieran los primeros gitanos. Pero al penetrar en Europa por los dos parajes opuestos por donde penetraron, la Andalucía y la Bulgaria, en ambos tuvo que rozarse su lenguaje con otro inmediatamente derivado de un común origen, el rumano de las provincias del Danubio y el castellano, pudiendo así coincidir en su idioma las mismas modificaciones, sin que hubiesen llegado hasta España los del Danubio ni avanzado hasta el Mar del Norte los del Darro y Guadalquivir. De todos modos, después de haberse demostrado por los filólogos de fines del pasado siglo que el dialecto gitano es de procedencia indostánica, otros filólogos en el presente siglo han puesto en evidencia la similitud y analogía ó identidad más ó menos expresiva en el habla de los gitanos de todos los países. El inglés Jorge Borrow ha publicado noticias especiales, después de lo cual no es permitido ya dudar. En 1837 vertió al caló de España el Evangelio de San Lucas, con rara y gramatical precisión; y si, para ser mejor entendido de los rudos é iletrados gitanos, prefirió conservar en su versión algunas palabras castellanas del Padre Scio, en vez de parafrasearlas ó formar otras con las raíces del caló, vale éste mucho más que la literatura y poesía que los aficionados al gitanismo cultivaron en Andalucía á principios del presente siglo. Los gitanos españoles tienen su poesía peculiar improvisada al rasguear de sus guitarras, y reducida generalmente á simples cuartetas que, si no aparecen siempre irreprochables por las ideas que expresan, es quizás porque se les aplica cierta severidad sin discernimiento de una moral mal entendida. Esas cuartetas quedan siempre en la memoria de los oyentes, y muchas de ellas han recorrido de boca en boca todas las provincias de España.»

Termina Sales haciendo una advertencia importante para los que sólo han tenido ocasión de oír ciertas clases de vulgaridades. El caló no es un lenguaje rufianesco; no es lo que en lo antiguo se llamaba *germanía* y cuyas voces se encuentran en el *Diccionario de la Academia*; no es tampoco el habla particular de las cárceles y presidios, como muchos creen: es, sí, un dialecto derivado de otros, que aún hoy día se usan en el Indostán, de donde proceden los gitanos.

En España, á las peculiaridades gramaticales de la lengua original, han sustituído las reglas de la Gramática castellana, tanto en sintaxis como en la conjugación de los verbos y declinación de los nombres; pero dominando los vicios de pronunciación é incorrección que distinguen especialmente á los habitantes de Andalucía, á más de otros barbarismos.

Así, el dialecto *romanó*, el *caló*, ó sea el lenguaje familiar de los gitanos españoles, tiene la misma escritura, alfabeto, ortografía y demás estructura gramatical que el castellano, salvo algunas diferencias que el lector puede ver en el *Epítome de gramática gitana*, publicado en 1867 por Francisco Quindalé. Consignaremos sólo aquí una particularidad relativa al verbo, y es que nuestro gitano sólo ha adoptado la conjugación en *ar*, y esto de una manera absolutamente regular, salvo en el habla vulgar, en que por causa de pronunciación ó rudeza de los verbos han llegado á ser defectivos en modos y tiempos. Sin embargo de su origen oriental ha preservado un accidente que constituye una belleza del dialecto. Todos los verbos admiten la derivación *elar* por *ar* para expresar con mayor energía la acción que comprenden. Así, *chinar* es *cortar*, y *chinelar* es *segar*; *querar* es simplemente *hacer*, y *querelar* es *ejercer*, *obrar*; *chibar* es *poner*, *posar*, *echar*, y *chibelar* es *aposar*, *meter*, *incluir*.

Hoy se encuentran los gitanos en todas las partes del mundo, menos en América. Su población se evalúa en unos cinco millones, y los países de Europa que albergan mayor número de gitanos son Transilvania, Rumania, Esclavonia, Curlandia, Lituania y las provincias del Cáucaso; luego siguen España, Hungría é Italia. Grellman, en su obra *Versuch uber die Zigeuner*, decía que hay en Europa de 700000 á 800000, de los cuales 400000 residen en España, principalmente en las provincias del Mediodía. J. Hoyland publicó buenos informes sobre esta raza en su *Historia de las costumbres, trajes y estado presente de los gitanos, escrita para estudiar el origen de este pueblo singular y promover el mejoramiento de su condición* (York, 1816, 8 tomos). También, como hemos indicado, es de gran mérito la obra de G. Borrow, titulada *Zincali* ó *Estudio de los gitanos de España*. Entre nosotros merecen consultarse los autores ya citados, Hervás (tomo III) y Sales Mayo y Quindalé. Mencionaremos los trabajos de Domeni de Rienzi, de los que dió cuenta Hanl-Stenhuyse en el *Boletín de la Sociedad Belga de Geografía* (*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo III).

GITIUM: *Geog. ant.* C. de la Laconia, Peloponeso, y puerto en la costa E. del Golfo de Laconia. Era una de las ciudades de los eleuterolaconios, los que á pesar de su nombre vivían oprimidos bajo el dominio de Esparta. Sus ruinas se hallan en un valle que va hasta el mar, á poca distancia de Maratonisi, ciudad moderna, edificada casi por completo con materiales de la antigua Gitium. Ruinas de un teatro de mármol; restos romanos.

GITSCHIN: *Geog.* C. cap. de dist., Bohemia, Austria-Hungría; 9000 habits. Sit. al N.E. de Praga, á orillas del Cydlina, afluente, por la derecha, del Elba. Palacio construído por orden del duque de Wallenstein. El distrito tiene 819 kms.^{2} y 110000 habits.

GIUBÁN: *Biog.* Jefe de la tribu mogola de los yulduz. Ministro y amigo del príncipe persa Algiaiptor, á la muerte de este príncipe gobernó el reino en nombre de Behader Jan, hijo de aquél, del cual había sido nombrado tutor. Giubán, que estaba emparentado con la familia real por medio de su esposa, hermana de su pupilo Behader, tenía una hija de hermosura incomparable, la cual, Jatun Bagdad, fué casada por su padre con un emir llamado Hacán. Habiendo visto Behader á esta mujer, enamoróse de ella tan locamente que, sin tener en cuenta la amistad y parentesco que le ligaba con Giubán, quiso atentar á su honor. Giubán, para impedir la deshonra de su hija y yerno, aconsejó á éste se expatriara, y habiéndolo verificado así Hacán y su esposa, el joven rey sintióse poseído de una cólera tan grande que Giubán, temiendo le hiciese asesinar, huyó de sus Estados. Vengóse entonces Behader Jan dando muerte á uno de los hijos de Giubán, que había quedado en su corte, y este asesinato causó tal desesperación á Giubán que gastó todas sus riquezas en levantar un ejército, á la cabeza del cual partió hacia los Estados de su expupilo con intención de tomar terrible venganza de la muerte de su hijo. No pudo verificarlo; un miserable, que le era deudor de toda clase de beneficios, y en quien tenía puesta toda su confianza, se aprovechó de ella para asesinarle. Cortóle la cabeza y con ella se presentó á Behader Jan á pedirle el premio de su hazaña. Giubán, que vivió en la primera mitad del siglo XIV, es el padre de los Giubanitas, que reinaron en el Jorassán y en el Iraq á fines del expresado siglo.

GIUDICI (CARLOS MARÍA): *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto de la escuela milanesa. N. en Vigiu, en la provincia de Milán, en 1723. M. en Milán en 1804. Cuando contaba treinta años de edad fué á Roma para mejorar su estilo, estudiando las obras de la antigüedad y de los grandes maestros. De regreso en Milán fué el primero que se atrevió en Lombardía á combatir el mal gusto dominante. Abrió un estudio en el el que había coleccionado los mejores modelos antiguos, y del cual salieron pintores tan notables como Saletta, Ricardi, Velutti y, sobre todo, Andrés Appiani, el pintor moderno más célebre de la Italia del Norte. De las obras escultóricas de Giudici merecen especial mención varios bajos relieves ejecutados para la catedral de Milán. *El sacrificio de Gedeón; Adan y Eva arrojados del Paraíso terrenal; El sacrificio de Abel y su muerte.* Débensele también dos bajos relieves que adornan la fachada del Palacio Belgiojosa y dos estatuas del Palacio Monti. Dejó pocos cuadros en los edificios públicos; sin embargo, merece mencionarse la bóveda de San Francisco de Paula en Milán. Este fresco, aunque muy estimable por varios conceptos, es, sin embargo, muy inferior á los cuadros de las galerías particulares. En éstos las cabezas recuerdan en ocasiones el gracioso estilo del Guido, y las figuras tienen gran pureza de forma. Entre sus obras escultóricas también deben citarse *La Redención* y los ángeles que adornan, en la iglesia parroquial de Pasturo, un hermoso altar de mármol hecho con arreglo á sus dibujos. Publicó Giudici una disertación sobre la necesidad, para llegar á ser buen arquitecto, de conocer el dibujo de figura.

GIUGLIANO IN CAMPANIA: *Geog.* Ciudad del distrito de Casoria, prov. de Nápoles, Italia; 14000 habits. Sit. 10 km. al O. de Casoria.

GIULIANELLO (PEDRO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. Vivió en el siglo XV. Aunque de mediano talento, fué uno de los primeros en presentir la feliz revolución que debía verificarse en el Arte á principios del siglo siguiente. Su cuadro *La Samaritana*, que se conserva en Roma en la Galería Borghese, indica evidentemente un progreso hacia el estilo moderno.

GIULIANI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Literato italiano. N. en Canelli á 4 de junio de 1818. M. en Florencia en diciembre de 1883. Hizo sus primeros estudios en Asti, y después en Possano, donde ingresó en un colegio y se consagró al principio

á las Matemáticas, siendo profesor de esta ciencia cuando aún era muy joven. La primera obra que publicó fué un *Tratado elemental de Algebra* (Lugano, 1841). Después se dedicó más especialmente al estudio del Dante, y adquirió la reputación de ser uno de los mejores comentaristas de la *Divina Comedia*. Después de haber publicado en varias colecciones literarias algunos artículos que trataban de puntos discutidos sobre el gran poema dantesco: *Del respeto que Dante concede á la autoridad del Soberano Pontífice*, etc., abordó más á fondo á su autor favorito y publicó: *Dante explicado por Dante, ensayo de un nuevo comentario de la Divina Comedia* (Génova, 1846), obra que goza de gran popularidad; *Método para comentar la Divina Comedia* (Florencia, 1861); *El nuevo cancionero de Dante* (1868); *Obras latinas de Dante Alighieri, con comentarios* (1879). Estos trabajos le han valido una legítima reputación, y han hecho que un crítico alemán, White, autor de estudios considerables sobre el Dante, dijera de Juan Bautista Giuliani que era «el maestro de los que se han ingeniado en penetrar los más secretos pensamientos del poeta divino.» De las otras obras de este crítico eminente merecen especial mención: *Arte, patria y religión* (Florencia, 1870); *Moralidad y rigidez de la lengua toscana*, colección de estudios lingüísticos muy apreciados que hizo el autor estudiando al Dante (1873); *Tres víctimas del trabajo* (1873). Además publicó gran número de artículos en la *Revista Urbanitate*, en la *Nueva Antología* de Florencia y en los *Anales dantescos* de Halle. Desde 1846 fué profesor titular de la cátedra especial creada para la explicación de la *Divina Comedia* en el Instituto de estudios superiores de Florencia.

GIULINI (JORGE): *Biog.* Erudito italiano. N. en Milán á 16 de julio de 1714. M. á 25 de diciembre de 1780. Pertenecía á una antigua familia patricia. Desde su infancia mostró grandes aptitudes para el estudio, y á los diecisiete años era ya Doctor en Derecho. En lugar de envanecerse con sus triunfos se dedicó entonces á recomenzar su educación intelectual sobre un plan más vasto: Filosofía, Matemáticas, Literatura, todos los ramos de los conocimientos humanos atrajeron su atención sucesivamente. Estudió profundamente la lengua griega, visitó los archivos, aprendió á descifrar los documentos de la Edad Media para conocer en sus detalles la historia de su patria, y consiguió, sin cansarse, adquirir una suma de conocimientos grandísima. Los libros no hicieron que olvidase la sociedad; la Música, la Gimnasia, el teatro, las reuniones, le sirvieron de descanso después de sus múltiples trabajos. Hacia el año 1765 fué uno de los principales individuos de la Academia de los Transformati; dió en ella numerosas lecturas, unas puramente literarias y las otras relativas á las antigüedades de Milán. El estudio de las piedras grabadas era su ocupación favorita; le abandonó, sin embargo, para consagrar todos sus momentos á dilucidar la embrollada historia de la ciudad de Milán á partir de los tiempos de Carlomagno. Continuó sus pacientes investigaciones veintidós años, no ahorró trabajo alguno para reunir materiales esparcidos por todas partes, y supo aún hallar tiempo para tomar parte en los asuntos políticos. Sus compatriotas le encargaron de varias funciones importantes referentes á la administración de la ciudad de Milán, funciones que desempeñó á satisfacción de todo el mundo. Durante estas ocupaciones continuaba cultivando la Música; sus composiciones, agradables y fáciles, eran muy buscadas. Sus obras históricas hicieron sensación en Italia, y en ellas se encuentra una vasta erudición unida á un juicio crítico de los más seguros. Desde la publicación de los primeros tomos fué recibido como individuo de gran número de Academias. Sus compatriotas le nombraron su historiógrafo. La emperatriz María Teresa le concedió una pensión, y estuvo encargado por el gobierno austriaco de una estadística, por decirlo así, de todas las fundaciones piadosas de Lombardía. En 1774 interrumpió sus trabajos un ataque de apoplejía debido á sus continuas vigilias; los médicos le prohibieron que se dedicara á ninguna ocupación intelectual. Observó Giulini algún tiempo sus prescripciones, pero poco después volvió á sus lecturas y á sus trabajos. Una gran recaída sufrió en 1777; perdió entonces la memoria y la palabra, y, gracias á la abnegación de su mujer, consiguió poco á poco reponerse; la Música fué entonces su único consuelo. Un tercer ataque le produjo la muerte. Sus obras principales son: *Di Giulia Drusilla figliuola de Germanico* (Milán, 1756); *Sopra l'anfiteatro di Milán* (Milán, 1757); *Memorie spettanti alla storia, al governo ed alla descrizione della città é della campagna di Milano ne' secoli bassi* (Milán 1760-75). Esta obra contiene más de lo que su título indica: es una colección de materiales sobre la historia de Milán en la Edad Media. Dejó también varias obras inéditas, tales como disertaciones sobre inscripciones, varias tragedias, y poesías latinas.

GIUNTA DE PISA: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió desde 1210 á 1240. El Padre Angeli, en su *Historia de la basílica de Asís*, habla en estos términos de este artista: *Juncta pisanus ruditer á Græcis instructus primus ex Italis artem apprehendit circa annum salutis MCCX.* En efecto, en las pinturas al fresco de la basílica de Asís deben buscarse los primeros ensayos de la escuela florentina, debidos al pincel de Giunta. Estos frescos fueron ejecutados en la iglesia superior de San Francisco hacia el año 1230, por orden de Fray Elías de Cortona, general de la Orden de Menores conventuales, y, si se cree á Vasari, fué ayudado en sus trabajos por varios artistas griegos. Consérvase aún alguna parte de sus frescos en la bóveda y en los capiteles, tales como la *Caída de Simón el Mago*, la *Asunción* y la *Crucifixión*, composición considerable para aquel tiempo y recomendable, no solamente por la pureza de los detalles, sino también por una especie de grandeza de las ideas. En Pisa, en la iglesia de San Raniero, descubrió Morrona un Cristo pintado también al fresco, que lleva la siguiente inscripción: *Juncta pisanus me fecit.* El *Cristo* venerado en el oratorio de Santa Catalina de Sena es de Giunta y, por fin, se le atribuye un *Profeta Elías* que se conserva en el claustro de los Capuchinos de Roma. Dadas las cualidades que distinguieron á Giunta, sin duda alguna, si hubiera podido, como Nicolás de Pisa, conocer algunas obras maestras del arte antiguo y de la Grecia, hubiera sido para la Pintura lo que éste fué para la Escultura, ó lo que Buchetto fué para la Arquitectura. Quizás no hubiera arrebatado á Cimabué la gloria que le estaba reservada, pero sin más guía que las obras de los maestros bizantinos no podía librarse por completo de su influencia, y aquellas de sus obras que hoy se poseen bastan para dar á conocer la facilidad de su colorido y la imperfección del dibujo de este artista, que era, sin embargo, el primero en su época.

GIUNTALOCCHI ó GIUNTALOCCHIO (DOMINGO): *Biog.* Arquitecto y pintor de la escuela florentina. N. en Prato en 1520. M. en los últimos años del siglo XVI. Fué discípulo en uno y otro arte de Nicolás Soggi, distinguiéndose especialmente en los retratos que hacía, no tan solo parecidos sino también llenos de vida. Este talento y sus conocimientos en Arquitectura civil y militar le valieron la protección de Ferrante de Gonzaga, virrey de Sicilia, del cual fué pintor y arquitecto, y pasó con él á Milán, donde estuvo encargado de la dirección de las nuevas fortificaciones de la ciudad. Después de la muerte de su bienhechor regresó á su patria y terminó allí sus días en edad muy avanzada, legando á sus conciudadanos diez mil escudos que debían ser destinados á la educación de varios jóvenes en la Universidad de Pisa. Algunos autores dan á este artista el nombre de Giunti ó Giuntalodi.

GIUNTINI (FRANCISCO): *Biog.* Astrónomo y teólogo toscano. N. en Florencia á 7 de marzo de 1522. M. en Lyón en 1590. Llamáronle en latín *Junctinus*. Entró siendo muy joven en la Orden de los Carmelitas y se recibió de presbítero. El día 18 de octubre de 1554 se doctoró en Teología. Después de haber desempeñado varios cargos en su Orden llegó á ser provincial de la misma. Por contrariedades, poca fe y mucha ambición de dinero pasó á Francia, en donde abrazó la Reforma. Los mismos sentimientos le obligaron de nuevo á abjurar en Lyón. Su vida no fué más que un prolongado escándalo. Se conservan de él las siguientes obras: *Tractatus indicandi resolutiones nativitatum* (Lyón, 1570); *Speculum Astrologiæ* (Lyón); *Commentaria in sphæram Joannis Sacro Bosco accuratissima*, obra escrita en colaboración con Elías Vinet (Lyón, 1578).

GIURGEVO: *Geog.* V. GIURGIU.

GIURGIU ó GIURGEVO: *Geog.* C. cap. del departamento ó prov. de Ulaxca, Valaquia, Rumanía, sit. en la orilla izquierda del Danubio, frente á Ruschuk, de la que la separa el citado río, y punto de partida de los f. c. á Viena, Odessa y Varna; 20866 habits. Es puerto de segundo orden en el Danubio, y el de más importancia comercial en la Valaquia después de Galatz y Braila. El puerto tiene poca profundidad, mas para facilitar el acceso de los buques de gran calado que sólo llegan hasta Smarda, unos 3 kms. aguas abajo, se ha construído un canal con un muelle de más de 400 m. de largo. Ha tenido también importancia Giurgiu como plaza fuerte; en el siglo XIV los genoveses se establecieron en la isla que forma el río entre dicha ciudad y Ruschuk y levantaron un fuerte dedicado á San Jorge, por lo que luego tomó la ciudad el nombre que hoy lleva. Cayó después en poder de los turcos, y hasta tres veces fué tomada y perdida por los rusos.

GIUSTI (GREGORIO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya en 1732. Se ignora la fecha de su muerte. Después de haber estudiado bajo la dirección de Jacinto Giusti, pintor que enseñó muchos años este Arte en las escuelas públicas de Pistoya, partió Gregorio en 1749 para Roma y se colocó bajo la dirección de Seblonca. Después de la muerte del maestro napolitano entró en el estudio de Pompeyo Batoni, en el que en 1756 ejecutó varios cuadros para la iglesia de San Vital. Todo anunciaba que este artista hubiera brillado en la pintura de historia; pero, obligado por la necesidad, tuvo que ponerse enteramente al servicio de los Jesuítas, directores del Museo Kircher, quienes le dedicaron á imitar en miniatura los objetos más interesantes de su colección.

GIUSTINIANI (BERNARDO): *Biog.* Historiador veneciano. N. en Venecia á 6 de enero de 1408. M. en su patria á 10 de marzo de 1489. Estudió bajo la dirección de Guarino de Verona, Jorge de Trebisonda y Francisco Filelfo. Fué admitido en el Senado á los diecinueve años de edad, y comenzó, á pesar de su juventud, á desempeñar importantes funciones públicas. En 1451 estuvo encargado de arengar al emperador Federico III cuando su paso por las tierras de la República. En 1433 desempeñó el mismo papel delante de Fernando I, rey de Nápoles. Fué después enviado á París, y Luis XI le hizo caballero. El Senado veneciano le confió importantes misiones cerca de los Papas Pío II, Paulo II y Sixto IV. Hacia el año de 1485 fué llamado á formar parte del Consejo de los Diez. Había sido elegido procurador de San Marcos en 1447. Consérvase de él: *Oratio habita apud Sixtum Quartum pont. max.* (Roma, 1471); *De origene urbis Venetiarum rebusque ab ipsa gestis Historia* (Venecia, 1492), obra traducida al italiano por Luis Domenichi, y que trata de la historia antigua de Venecia desde su origen hasta fines del siglo XVIII. Según el sabio Foscarini, debe considerársela como el primer ensayo de un trabajo bien concebido sobre la historia de Venecia. *Orationes et Epístolæ* (Venecia, 1492).

– GIUSTINIANI (AGUSTÍN): *Biog.* Orientalista italiano. N. en Génova en 1476. M. en 1536 en una tempestad yendo de Génova á Córcega. A los catorce años de edad entró en el convento de Dominicos de Santa María del Castillo en Génova. Con autorización del dux y del arzobispo de Génova, sus padres le sacaron del convento y le enviaron á Valencia. Se entregó á los placeres y contrajo una grave enfermedad. Este accidente le inspiró la resolución de ejecutar su antiguo proyecto. Se trasladó á Pavía y tomó el hábito de Dominico en 1488. El estudio del griego, del árabe, del hebreo y del caldeo le absorbió hasta tal punto que olvidó el de la Filosofía y la Teología, y no cumplió sino con cierta negligencia sus deberes de predicador y confesor. Entre los sabios con los cuales sostuvo íntimas relaciones de amistad, se cita á Pico de La Mirandola. Enseñó en varias escuelas dirigidas por individuos de su Orden, pero en 1514 hizo que se le librara del ejercicio de la enseñanza para ocuparse exclusivamente en la edición de la Biblia políglota. Por la protección de su pariente, el cardenal Bandinelli, fué nombrado obispo de Nebbio en Córcega. Aceptó este cargo, asistió en 1516 y 1517 al concilio de Letrán, y combatió algunos

artículos del concordato entre Francisco I y León X. Cuando el cardenal cayó en desgracia, el obispo de Nebbio se retiró al lado de Bonifacio Ferrier, obispo de Ivrea. Francisco I, que era entonces dueño de la patria de Giustiniani, y que había oído elogiar su ciencia, le invitó á que pasase á su reino. Acudió el italiano á este llamamiento, considerando que las rentas de su diócesis no bastaban apenas para vivir. El rey le concedió una pensión de 300 escudos y le nombró profesor de hebreo de la Universidad de París. Giustiniani fué el primero que enseñó allí este idioma. Permaneció cinco años en Francia, pero en este intervalo hizo un viaje á los Países Bajos y á Inglaterra, donde se puso en relaciones con Erasmo y Tomás Moro. Llamado á su diócesis por algunos asuntos, residió allí bastante asiduamente hasta la época de su muerte. Había legado á la ciudad de Génova una biblioteca escogida, que se componía de más de mil volúmenes manuscritos ó impresos. Se conservan de él las siguientes obras: *Precatio pietatis plena ad Deum omnipotentem composita ex duobus et septuaginta nominibus divinis ebraicis et latinis cum interprete commentariolo* (Venecia, 1513); *Liber Job nuper hebraicæ veritati restitutus* (París, 1516); *Psalterium hebræum, græcum, arabicum et chaldaicum* (París, 1516), presentando en ocho columnas el texto hebreo, una traducción latina del editor, la Vulgata, la versión árabe, la paráfrasis caldea en caracteres hebreos, etc. Giustiniani imprimió esta obra á su costa, y de los dos mil ejemplares que salieron de la prensa, cincuenta fueron tirados con gran lujo y distribuídos á los soberanos cristianos é infieles de Europa y de Asia. Como no vendió de esta obra más que quinientos ejemplares, abandonó Giustiniani el proyecto de editar el Nuevo Testamento, que tenía ya dispuesto para ser impreso. *Chalcidii viri clarissimi, luculenta Timei Platonis traductio et ejusdem argutissima explanatio* (París, 1520). Editó en París otras varias obras, cuyos títulos se ignoran. Dejó manuscrita una descripción geográfica de Córcega que, según se dice, se conserva en el Vaticano, y tradujo en lengua vulgar varios tratados para uso de los habitantes de su diócesis.

– Giustiniani (Orso): *Biog.* Almirante veneciano. N. en Modón en 1563. Se distinguió por su gran capacidad y muchas hazañas, cuando en 1463, al romperse las hostilidades entre los venecianos y el sultán Mahomet, estuvo encargado de operar en el Archipiélago Griego. Al frente de una hermosa escuadra atacó dos veces la ciudad de Mitilene (antigua Lesbos), pero en las dos ocasiones se vió obligado á levantar el sitio. Después de haber sufrido la pérdida de cinco mil soldados, condujo los restos de su ejército á Modon, donde murió de pesar.

– Giustiniani (Marco Antonio): *Biog.* Dux de Venecia. M. á 24 de marzo de 1688. Fué elegido en 25 de enero de 1684, á la muerte de Luis Contareno. En el mismo año se unió con el emperador Leopoldo, el Papa Inocencio XI, Polonia y varios príncipes alemanes contra Mahometo IV, y habiéndose confiado á Francisco Morosini (véase) el mando del ejército veneciano, alcanzó éste importantes triunfos, que dieron á Venecia la posesión de la isla de Santa Maura, el Peloponeso y gran parte de la Dalmacia. No había concluído la guerra cuando murió Giustiniani, á quien sucedió Francisco Morosini.

– Giustiniani di Moniglia (Pablo): *Biog.* Prelado y comentarista italiano. N. en Génova en 1444. M. en 1502. Era hijo de Pedro, que había sido embajador cerca del duque de Milán. A los diecinueve años entró Pablo en la Orden de los hermanos predicadores, y algunos años después se doctoró en Teología y fué elegido prior del convento de Santo Domingo en Génova. En 1484 era regente de los estudios de su Orden en Perusa, cuando después de la muerte de Sixto IV los genoveses fueron expulsados de los Estados de la Iglesia. Se retiró Giustiniani á su patria y se entregó con buen éxito á la predicación. En 1486 fué elegido provincial de Lombardía. En 1489, Inocencio VIII le eligió maestro del Sacro palacio. Este Soberano Pontífice le confió varias misiones importantes, y en 1494 le nombró Inquisidor general de todas las posesiones genovesas. En 1498, Alejandro VI le creó comisario apostólico y le encargó que examinase con el gobernador de Roma los procesos de gran número de cristianos acusados de herejía. Se distinguió Pablo por la severidad de sus juicios, y fué uno de los jueces que en septiembre de 1498 condenaron á Pedro de Aranda, obispo de Calahorra y mayordomo del Papa, á prisión perpetua como culpable de judaísmo y de otros errores. El celo de Giustiniani fué recompensado con el obispado de Escio y una legación en Hungría. Escribió varios comentarios ó notas muy eruditas sobre casi todos los libros de la Biblia. Estos comentarios no han llegado hasta nuestros días.

Givattma: *Mit.* Principio de la vida y divinidad que preside los placeres de la mesa. Los geinas aseguran que es una invención de los brahmanes, que toman el pretexto de las fiestas para entregarse á la glotonería más desenfrenada, que es lo que los caracteriza. Imposible es imaginar, dicen los escritores que se han ocupado en las fiestas que los brahmanes celebran en honor de Givattma, la cantidad de alimentos que consume cada uno en estas ocasiones. Casi desnudos se sientan á la mesa y continuamente se dan fuertes frotaciones sobre el pecho y el epigastrio como para ayudar á los alimentos á que bajen con mayor viveza á las regiones abdominales. Imposible les sería al levantarse de la mesa tragar el más insignificante alimento.

Givet: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Rocroi, dep. de los Ardennes, Francia; 7 000 habitantes. Sit. al N.E. de Rocroi, plaza fuerte de primera clase, en un extremo del territorio francés que penetra en Bélgica, á orillas del Mosa, que en este punto dominan soberbias rocas, en la confluencia del Houille, á 100 m. de alt., en el empalme de los f. c. de París á Namur por Vervins y por Mezières. La forman dos c., el Grande y el Pequeño Givet, ó Givet-Saint-Hilaire y Givet-Notre-Dame, á uno y otro lado del Mosa, unidas por un buen puente. Canteras de caliza azul; fab. de lápices y lacre, de objetos de cobre, fundición de bronces y jabonerías. Castillo de Charlemont, edificado por Carlos V, restaurado por Vaubán, que construyó también la principal iglesia de Givet, San Hilario. Monumento erigido en 1841 al compositor Mehul, hijo de Givet y fallecido en 1817. La importancia de Givet data de Carlos V; la hizo éste una de las plazas fuertes de primer orden de los Países Bajos españoles; pasó á poder de Francia en 1680. El cantón tiene 12 municipios y 13000 habitantes.

Givetiense (de *Givet*, n. pr.): adj. *Geol.* Dícese de un subpiso ú horizonte eifeliense, constituído por calizas marmóreas de color azul obscuro ó negro; llega, en la cuenca de Dinán, á tener un espesor de 400 m., y presenta fósiles de *Spirifer mediotextus, Strigocephalus burtini, Uncites gryphus, Megalodon cucullatus, Muchisonia bilineata, Heliolites porosa*, etc.

Givia ó Jivia: *Geog.* Pueblo del dist. de Jesús, prov. Dos de Mayo, dep. de Huánuco, Perú; 279 habitantes.

Givocia: f. *Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas, cuyas flores son dioicas y tienen cinco sépalos y cinco pétalos alternos é imbricados. Los estambres son indefinidos ó en número de quince á veinte, é insertos en un receptáculo convexo y glanduloso. Tiene sus filamentos rectos y sus anteras adheridas, dehiscentes por hendeduras, extrorsas ó introrsas. La flor femenina tiene el periantio ó el disco de la flor igual á los de las masculinas. El ovario tiene dos ó tres celdas uniovuladas y se halla coronado por un estilo con dos ó tres ramas bífidas. El fruto es carnoso, drupáceo, y contiene, por aborto, solamente una semilla sin arilo, cuyo albumen abundante envuelve un embrión ancho, con cotiledones foliáceos, y digitinervios en la base. Se conoce una sola especie, *Givotia rottleriformis*. Es un árbol originario de la India oriental y de Ceilán, cubierto de pelos gruesos y estrellados, y cuyo aspecto general es semejante al de las especies de los géneros *Echinus* y *Sumbaria*, géneros que se distinguen claramente, sin embargo, por su fruto capsular. Las hojas son alternas, pecioladas, digitinervias, y las flores dispuestas en racimos de cimas compuestas y terminales.

Givors: *Geog.* Canal de navegación abierto en la segunda mitad del siglo XVIII entre Givors y Rive-de-Gier, y prolongado en el siglo actual hasta la Grand-Croix, Francia. Primero llevó el nombre de Canal del Forez. Tiene 21 560 m. de long. y 106m,23 de desnivel, con cuarenta esclusas y una profundidad de 1m,75. De la Grand-Croix á Larette (2 kms.), apenas se utiliza por la escasez de agua. Le alimentan varias presas hechas en el Gier, por cuyo valle sigue constantemente, y las aguas del depósito del Couzón, formado por un dique que retiene un volumen de agua de 1500000 m.3 en el valle del Couzón, afluente, por la derecha, del Gier. Hay en este canal gran movimiento de transporte de hullas, vinos y hierros. ‖ C. cap. de cantón, dist. de Lyón, dep. del Ródano, Francia; 13000 habitantes. Sit. al S.S.O. de Lyón, en la orilla derecha del Ródano y confl. del Gier y el Canal de Givors; estación del ferrocarril de Lyón á Saint-Etienne, con un canal que va á Nimes siguiendo por la margen derecha del Ródano, y otro que atraviesa el río y va á empalmar con la línea de Lyón á Marsella. Altos hornos, talleres metalúrgicos y de maquinaria, cristalerías, fabricación de coke, gran comercio de carbones de Rive-de-Gier. Tiene también una pequeña cuenca hullera (242 hectáreas mide la concesión). El puerto sobre el Ródano es capaz para 250 embarcaciones. Ruinas de un castillo del siglo XIII. El cantón tiene diez municipios y 21 000 habits.

Givry: *Geog.* Cantón del dist. de Chalón-sur-Saone, dep. del Saona y Loire, Francia; 18 municipios y 16000 habits.

Gizéh: *Geog.* V. Guidsé.

Gjatsk: *Geog.* V. Gyatsk.

Gjellerup (Carlos Adolfo): *Biog.* Escritor danés. N. á 2 de junio de 1857. Educado en el seno de la familia del pastor protestante y poeta Fibiges, siguió los cursos de Teología en Copenhague, y apenas hubo salido de la Universidad se despertó su vocación literaria y publicó, con el seudónimo de *Epígonos*, su primera novela titulada *En Idealist* (1878), en la que se afirma ya su tendencia á no reconocer otra autoridad que la de la razón y de la ciencia. Apartándose entonces de la Teología, trabó relaciones de amistad con el filósofo Hœffding y con el jefe de la nueva escuela literaria de Dinamarca, Brandes, y en 1879 publicó una nueva novela titulada *Det unge Danmark* (La joven Dinamarca), apología del librepensamiento. En 1880 dedicó á Brandes su *Antigonos*, cuadro exacto, bajo una forma novelesca, del primer período del cristianismo (siglo XII), según las investigaciones críticas de la escuela de Tubinga. En Filosofía publicó: *Sobre la nueva teoría de la herencia y su importancia para la crítica de los principios de moral*, obra premiada por la Academia (1879), que contiene un *Ensayo de Moral basado sobre el racionalismo y el determinismo*. Débensele también poesías líricas (1881), etc.

Gjesvär: *Geog.* C. del litoral de la prov. de Finmark, Noruega; sit. cerca del Cabo Norte, bajo el 71° 12′ de lat. Es la estación telegráfica más septentrional del mundo.

Glaber (Rodolfo ó Raúl): *Biog.* Cronista francés. N. en Borgoña á fines del siglo X, según los Benedictinos. M. en el monasterio de Cluny hacia el año 1050. Se conocen algunos detalles de su vida, que él mismo consignó en su *Crónica*. En ella dice que era de un carácter intratable, y que su conducta fué muy culpable. «Tenía un tío, dice, que era monje, y que á la fuerza me arrancó á las vanidades de la vida del mundo, que me había seducido más que á otro alguno. Contaba veinte años apenas cuando vestí el hábito monacal, sin que mis sentimientos hubieran cambiado. Siempre que los Padres ó mis hermanos espirituales me daban consejos prudentes, un exagerado orgullo llenaba mi corazón y parecía un escudo que se oponía á sus saludables amonestaciones. Indócil con los ancianos, importuno con los monjes de mi edad, seguro estuve siempre de que mi presencia les fue molesta y agradable mi ausencia. Estas y otras razones determinaron á los hermanos del monasterio de Saint-Leger á expulsarme de su comunidad, convencidos, sin embargo, de que mis conocimientos literarios me procurarían fácilmente otro refugio, porque ya me habían puesto á prueba.» Viajó entonces Glaber por el Norte de Italia y volvió de nuevo á la vida monástica, pero es de suponer que no supo ó no quiso someterse á las reglas de la disciplina del claustro, pues resulta de algunos pasajes de sus obras que estuvo en varias abadías. Después de haber sido expulsado de la de Saint-Leger estuvo en la de San Be-

nigno de Dijón, en Nuestra Señora de Montier, en San Germán de Auxorre, en Beza, y, por fin, en Cluny. En este último monasterio escribió su *Crónica*, dedicada á Odilón, jefe de esta comunidad. En la época en que la escribió había modificado su carácter y sus sentimientos, y á juzgar por el espíritu de su obra se sentía poseído de la más ardiente fe y de una piedad supersticiosa llevada al límite extremo de las creencias. Se complacía en referir anécdotas, en las que lo maravilloso desempeña un gran papel, concediendo gran importancia á los prodigios, milagros, visiones sobrenaturales y signos celestes. A pesar de esta tendencia dominante, su *Crónica* es un precioso monumento histórico de la época. Está dividida en cinco libros, comprende desde el año 900 al 1046, y da curiosos detalles sobre los Capetos antes de su elevación al trono. Si su obra no tiene toda la exactitud de una historia, presenta al menos un cuadro fiel del estado de las costumbres y de las inteligencias en los siglos X y XI. Por más que el cronista trata de los asuntos eclesiásticos y civiles sin orden y sin mérito, mezclando la metafísica á los hechos, la poesía á la prosa, interrumpiendo su narración para entregarse á sutiles disertaciones, su obra, sin embargo, es una de las que pueden ser consultadas con más provecho. La *Crónica* de Glaber fué publicada por primera vez en 1596 por Pithou en su *Historiæ Francorum*. Escribió también Glaber una *Vida de San Guillermo*, abad de San Benigno, y algunas obras más.

GLABRA (del lat. *glaber*, calvo, pelado): f. *Paleont.* Grupo de moluscos lamelibranquios, asifonados, homomiarios, de la familia de los trigónidos. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo inferior. Este grupo se incluye dentro del género *Trigonia*.

GLACIAL (del lat. *glaciālis*): adj. HELADO.

> ... porque estamos en el mar GLACIAL, digo en el mar helado: y si aquí nos saltea el hielo, quedaremos empedrados en estas aguas.
> CERVANTES.

– GLACIAL: Que hace helar ó helarse.

– GLACIAL: fig. Frío, indiferente, insensible.

> Su corazón es GLACIAL.
> – Si usted no le ha dicho (á Pilar) nada,
> ¿Había de adiviuar...?
> La timidez en amores
> Siempre fué perjudicial.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GLACIAL: *Geog.* V. ZONA GLACIAL.

– GLACIAL: *Geog.* Aplícase á las tierras y mares que están en las zonas GLACIALES.

– GLACIAL (MAR): *Geog.* Parte de los mares del globo que rodean los polos desde los círculos polares respectivos. El Mar Glacial Artico está limitado por las costas septentrionales de Europa, Asia y América; en él tienen costa Noruega, Rusia, Siberia, los Estados Unidos (territorio de Alaska), el Dominio del Canadá y la Groenlandia. Hállase en este mar el gran Archipiélago Artico, en el N. de América, las islas Spitzberg y Nueva Zembla, las pequeñas islas de Juan Mayen y de los Osos, la tierra de Wiche y de Francisco José, las islas Kalguief, Vaigach, Blanca, Soledad, el Archipiélago de Nueva Siberia ó islas Liajof, otras islas de los Osos, y la tierra de Wrangel. Entre la Groenlandia y la Islandia, ó sea por el Estrecho de Dinamarca, y entre la Islandia y la Noruega el Océano Glacial Artico comunica con el Atlántico. La parte de aquél que se halla al E. de Groenlandia se llama Mar Oriental de Groenlandia, y la parte comprendida entre la tierra de Francisco José al N., la Nueva Zembla al E., Europa al S. y Spitzberg al O. lleva este último nombre; entre la Nueva Zembla y la Siberia se forma el Mar de Kara; entre la Groenlandia y la tierra de Baffin, el Mar de Baffin, por donde también hay comunicación entre el Océano Glacial y el Atlántico. Por el Estrecho de Bhering se comunica aquél con el Océano Pacífico. Abundan en el Océano Glacial los peces, cetáceos y anfibios, objeto de pesca muy activa por parte de las naciones marítimas del N. de Europa. La superficie de este mar se ha calculado entre 13 y 14 000 000 de kms.², con profundidad media de 1545 metros. El Océano Glacial Antártico dista mucho más de las tierras continentales; la más próxima es el extremo meridional de América; hacia el círculo polar se hallan las tierras de Graham, Wilkes, Kemp y Enderby, y algo más al S. las tierras de Alejandro I y Victoria. Además se encuentran en él las islas Adelaida, Pedro I, Balleny y otras. Este Océano es mucho menos conocido que el Artico; se calcula su superficie en 60 ó 70 millones de kms.² con profundidad media de 3300 m. Uno y otro Océano se hallan helados; suponen algunos geógrafos que hay años en que durante el verano se deshielan en parte y queda lo que aquéllos llaman mar libre; otros, y principalmente el capitán Nares, sostienen la existencia del Mar Paleocrístico, es decir, cristalizado, helado siempre desde remota antigüedad; especialmente se ha aplicado este nombre, y también el de Lincoln, á la parte del Mar Artico que se encuentra al N. del Canal de Kennedy, entre la tierra de Grant y la Groenlandia, cerca del paralelo de 85°. V. ANTÁRTICAS y ARTICAS (TIERRAS) y POLOS.

GLACIALMENTE: adv. m. fig. Con frialdad, ó de modo glacial.

GLACIAR (del lat. *glacio, as, are*, helar): m. *Geol.* Masa de agua congelada ó semicongelada, que, ó bien se desliza lentamente sobre superficies terrestres poco extensas *(glaciar suspendido)*, ó bien se extiende en sabanas inmensas *(glaciar polar)*, ó bien, en fin, avanza á modo de torrente de hielo por entre las cañadas para precipitarse en los valles *(glaciar encauzado)*; pero en todo caso modificando el terreno y constituyendo un agente principalísimo de la dinámica externa del globo.

Tanta es la semejanza que entre sí presentan los distintos glaciares, y tan insignificantes sus diferencias, que no se pueden definir todos ellos con una sola frase característica sin exponerse á confundirlos unos con otros, y aun con las nieves perpetuas, neveras y ventisqueros; por eso la definición de cada glaciar consiste en el estudio completo y detallado del mismo.

En el presente artículo se tratará, pues, de todas las diferentes especies de glaciares.

Glaciares encauzados móviles. – De mucho tiempo atrás saben los montañeses suizos que el glaciar, no obstante su aparente inmovilidad, se desliza por la ladera de la montaña.

El movimiento de los glaciares fué estudiado y medido con precisión por Hugi, Agassiz, Forbes y Tyndall, separadamente. Todos procedieron plantando jalones á lo largo de una diagonal de la superficie del glaciar, y observando desde un lado y otro de la diagonal, por medio del teodolito, las desviaciones angulares. De este modo, no sólo se ha visto que los glaciares se deslizan, sino que también, en su movimiento, siguen las leyes que regulan el curso de las aguas en los ríos. Como en éstos, la corriente es más rápida en el centro que en las orillas y en la superficie que en el fondo; la velocidad aumenta en los sitios angostos y disminuye en los anchos; en las curvas, la línea de máxima velocidad, *a, a', a', a* se desvía de la *a, a, a, a* que seguiría si el cauce fuese recto; se aproxima á la parte cóncava y la masa del glaciar se eleva hacia la convexidad, y, finalmente, en los desfiladeros se nota, á la entrada remanso, diminución de velocidad, y al paso por ellos aumento de espesor y de velocidad.

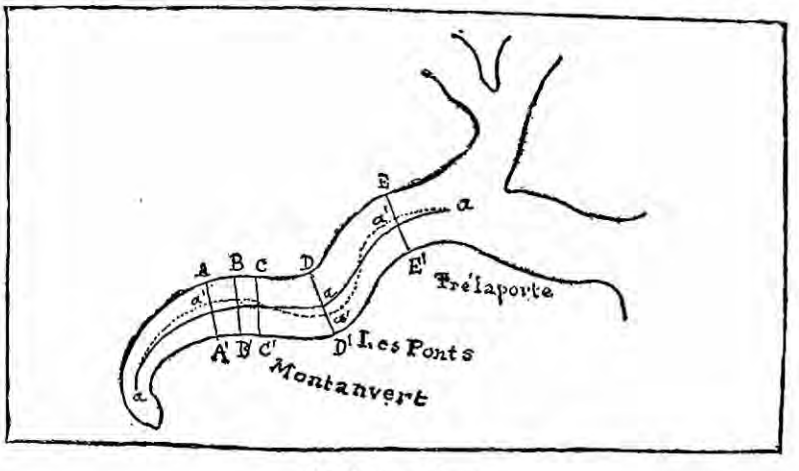

Marcha de un glaciar

Entre el movimiento de los líquidos canalizados y el de los glaciares no existe, pues, otra diferencia que la de velocidad; ésta, en la superficie del glaciar, varía de 0m,025, ó 0m,050, hasta 1m,25, cada veinticuatro horas; en el estío la velocidad del Mer de Glace (Mar de Hielo) es 0m,50 en Trélaporte y 0m,90 en Montanvert; en este mismo punto la velocidad es, tomando veinticuatro horas por unidad de tiempo, 0m,61 en el borde oriental cóncavo, 1m,03 en la línea de corriente máxima, 0m,85 hacia el centro, y 0m,27 en la orilla convexa. Tyndall determinó en una sección vertical de 45 metros en el Tacul las siguientes velocidades: en la superficie 0m18, á 34 metros de profundidad 0m,135, y en el fondo 0m,18 durante las veinticuatro horas.

El decrecimiento de velocidad que experimenta el glaciar á consecuencia del roce contra las paredes del cauce deja percibir una serie de *zonas* ó *franjas cenagosas*, cuya formación se explica de dos modos: según unos, resultan de la exteriorización de la superficie de contacto correspondiente á la porción que anualmente contribuye á aumentar el glaciar, la cual superficie, empujando los detritos que á su paso encuentra, concluye por asimilárselos, disolverlos, mezclarse con ellos, se ennegrece,), efecto de la presión ejercida contra el resto de la masa, asciende á la superficie del glaciar y babea la soldadura; y según otros, las bandas cenagosas deben atribuirse á que, acantilándose, truncándose de repente el lecho del glaciar, éste cae en forma de cascada, como se observa en el Geant, y al pie de ella se acumulan en semicírculo las piedras, arena y lodo que el glaciar empuja delante de sí en su caída, y que después lleva en la superficie, cuyo movimiento, por ser máximo en el centro, acentúa más y más la curvatura de la zona de cieno.

Tyndall contó hasta dieciocho bandas cenagosas entre Trélaporte y Montanvert, es decir, en un trayecto de dos kilómetros, lo que da una distancia interzonal de 110 metros, que es próximamente el recorrido medio del hielo en dichos sitios y la longitud de la superficie helada que anualmente se agrega al glaciar. Las bandas cenagosas del Mer de Glace se perciben distintamente desde lo alto de la Flegere, y se ve que tienen por punto de partida la cascada del Geant.

Esto, que partan de la cascada, y que la masa comprendida entre cada dos zonas sea igual al tributo anual, son los principales hechos en que se apoya la segunda hipótesis de las antes citadas para explicar la formación de las bandas de lodo.

Aceptando 0m,325, cada veinticuatro horas para velocidad media del Mer de Glace, resulta que el hielo del desfiladero del Geant tardaría 120 años en llegar á la linde opuesta del glaciar de los Bois. Si se compara esta velocidad con la de los mayores ríos, en los cuales llega á 1m,50 por segundo, vese que hay una diferencia de más de 150 000 á favor de éstos.

A más de la diferencia en la velocidad, existe otra esencial entre los ríos y los glaciares: la velocidad de los primeros está en función del

declive y de la carga, mientras que la de los segundos depende tan sólo de la temperatura. Por esto en invierno la velocidad media del glaciar es próximamente la mitad de la media del estío, y la máxima del Mer de Glace, observada en julio, es de 1m,50 por veinticuatro horas, mientras que en invierno no excede de 0m,46.

Este resultado echa por tierra la hipótesis que atribuye el movimiento de los glaciares al aumento de volumen, á la fuerza expansiva del agua cuando se congela entre las grietas del glaciar. En efecto, de ser tal hipótesis expresión fiel de la realidad, la velocidad debiera llegar al máximum en las noches de invierno, es decir, en los momentos de mayor frío, y precisamente ocurre lo contrario.

De todo lo expuesto resulta que el glaciar tiene tanta más analogía con el río cuanto la temperatura es más elevada. ¿Mas cómo tal analogía entre la corriente líquida y la corriente helada? ¿Qué propiedades dinámicas pueden ser comunes al hielo, cuya fragilidad no resiste al menor esfuerzo de tracción, flexión ó torsión, y á los líquidos y cuerpos elásticos?

Para contestar á esto es preciso antes estudiar un estado intermedio de la nieve y el hielo, estado sin denominación propia en español, y al cual en la Suiza francesa distinguen con el nombre de *névé*, y en Alemania con el de *firn*.

A seguida que la nieve cae, sus copos se conglomeran formando masas sumamente porosas, llenas de lagunas, que van disminuyendo á medida que la presión aumenta por la acumulación de nuevas cantidades de nieve, y que el calor solar derrite la superficie nevada, y transforma los cristales estrellados, propios de la nieve, en granos más ó menos redondeados, por entre los cuales circula el agua procedente de la liquefacción, soldándolos y expulsando las burbujas de aire interpuesto en la masa. La nieve así transformada pesa de seis á siete veces más que antes de la transformación, y la mitad próximamente de lo que el hielo: un metro cúbico de nieve recién caída pesa 85 kilogramos; un metro cúbico de nieve en su primer período de transformación de 500 á 600, y un metro cúbico de hielo de 900 á 960.

La masa de nieve en este estado intermedio está constituida por capas ó estratos más ó menos regulares, que se distinguen perfectamente por su superficie agrisada y dura. Agassiz calcula en 2m,50 el espesor de la capa de nieve semitransformada que se forma anualmente en la cima de los Alpes.

Para que la nieve adquiera el indicado estado intermedio es menester que la masa sufra un principio de fusión, lo cual no puede ocurrir más que á alturas que no excedan de cierto límite; pasado éste el calor solar no basta á derretir la nieve, porque la atmósfera, sumamente enrarecida, es tan fría y seca, que la nieve refleja la totalidad de los rayos caloríficos incidentes; pero, antes de tal límite, el calor, merced al vapor suspendido en la atmósfera, se transforma en trabajo mecánico y licúa la nieve. A esto se debe que mientras en los Alpes, y á más de 3300 metros de altura, no se encuentra nieve semitransformada, á menos de los 3300 metros extiéndese ésta en inmensos campos. En la cima de los Alpes la nieve, reducida á finísimo polvo, se agrupa formando copos, y mientras que sobre la superficie relativamente firme de la capa semitransformada el frío es soportable, nada hay más penoso que caminar sobre el polvillo de nieve del Grand Plateau del Mont Blanc, en donde la temperatura máxima es −8°,2. En la nieve recién caída ó fresca el pie se hunde, como ocurre en los arenales; la marcha es difícil, mientras que la semitransformada resiste á la presión y permite caminar como en terreno firme.

Ahora bien: los glaciares propiamente tales se hallan situados en los desfiladeros profundos, debajo del límite de las nieves perpetuas, envueltos en una atmósfera de temperatura media superior á 0°, y rodeados de todas las condiciones requeridas por la nieve para pasar al estado intermedio antes descrito, estado que posee la elasticidad suficiente á explicar la analogía que existe entre ríos y glaciares.

Bianconi demostró que un cristal de hielo sometido á temperaturas superiores á 1°, é inferiores á 6, se hace dúctil hasta el punto de doblarse casi en ángulo recto, y que el hielo resultante de comprimir la nieve llega á ser más flexible que el hialino de los ríos y lagos. El hielo, pues, á temperatura algo superior á 0°, se hace dúctil y maleable, y si se le somete á grandes presiones, pasa á ser una masa lechosa capaz de afectar la forma que se le dé, incluso la de alambre cuando se emplea la hilera.

Explícase que un cuerpo tan frágil como el hielo no se separe en fragmentos cuando se lo dobla por la propiedad denominada de *rehelación*, merced á la cual el hielo, al romperse, se liquida en las superficies de fractura, y el agua resultante congélase de nuevo y suelda los fragmentos.

Tyndall y Helmholtz, que estudiaron las condiciones necesarias á la plasticidad de la nieve, han demostrado que no basta la presión, y que precisa una temperatura algo superior á 0° para que el hielo adquiera ductilidad.

Si se tiene en cuenta: 1.° que el movimiento de los glaciares obedece á las mismas leyes que el de las corrientes de agua; y 2.° que, por ser la masa helada de estructura granosa, y por circular entre los granos, el aire y el agua resultado de la licuación, aquéllos han de estar en continua movilidad, como ocurre con las partículas líquidas, se comprende que no es aventurada la comparación de los glaciares con los ríos.

Pero aún más que á los ríos se semejan los glaciares á los torrentes; el campo de nieve á donde ésta converge y se deposita es la torrentera ó laguna; el cauce del glaciar es el canal de desagüe de la torrentera, con sus mismas condiciones de pendiente, con sus raudales, con sus saltos, y, en fin, para completar el parecido, ni aun faltan las torrenteras ó conos de deyección, perfectamente representados por los canchales del glaciar.

Estos, los canchales, son un efecto mecánico del glaciar, y resultan del transporte de enormes masas de piedra, lodo y arena á largas distancias.

Cuando un glaciar en movimiento tiene su superficie bastante sólida para resistir el peso de grandes peñascos, éstos descienden con el glaciar, que de este modo, y por el acarreo de los detritos de las cimas hasta los valles, desempeña importantísimo papel en la dinámica externa del globo.

Siempre que las nieves de la cima no sean permanentes, el terreno se disgrega, y pierde cohesión por efecto de los agentes atmosféricos; las alternativas de calor y frío, dilatando y contrayendo las rocas, hacen que éstas se agrieten; las nieves y el agua penetran en las hendeduras, se congelan, aumentan de volumen, obran á modo de cuña, y separan de la roca enormes peñascos, que caen al pie de la escarpa, ya empujados por la sola fuerza de la gravedad, ya por los aludes; por esto se ve cerca de los picos de las altas montañas multitud de peñascos, lajas, etcétera, que en equilibrio, las más de las veces inestable, se sostienen próximos al sitio de donde proceden hasta que el agua ó la nieve, continuando su acción demoledora, las reduzca á polvo, ó que el glaciar ú otro agente bastante poderoso las arrastre al valle ó la cañada.

Tal disgregación es proporcional á la superficie helada, á la intensidad de los cambios de temperatura, y por eso sus efectos son mayores en las laderas de las cañadas que sirven de cauce al glaciar que en los mismos campos de nieve. Cada invierno caen sobre la superficie del hielo enormes peñascales que se acumulan al pie de las escarpas y forman á lo largo del glaciar dos canchales que, por su posición, se designan con el nombre específico de *canchales laterales*, los cuales, por insignificante que la anchura del glaciar sea, no se encuentran, marchan paralelos, dejando entre sí un espacio en que el hielo se muestra al descubierto.

Los peñascos que el glaciar arrastra suelen ser de grandes dimensiones; según Charpentier, el Blaustein, enorme masa de 8000 metros cúbicos de serpentina, que hoy día se halla en el valle de Saas, se veía en 1740 sobre la superficie del glaciar de Mattmark. A estos peñascos acompañan menudos detritos y lodo, que poco á poco van siendo absorbidos por la masa helada, ó arrastrados por los chorros de agua que en la superficie se forman durante el estío, y que la limpian de arena y lodo; de manera que al cabo de un trayecto más ó menos largo, los canchales laterales están tan sólo constituídos por grandes piedras.

Parece que éstas, cayendo en las grietas que á cada paso encuentran, habrían de desaparecer hundiéndose en la masa del glaciar, y sin embargo esto no ocurre: de una parte las grietas no son tan profundas que oculten del todo el peñasco; y aunque lo ocultasen, la ablación superficial, disminuyendo poco á poco la masa helada, acabaría por dejarlo al descubierto; y de otra parte, como la corriente de máxima velocidad pasa por en medio de la superficie, desvía á derecha é izquierda y empuja contra las orillas las masas pedregosas que hubiesen penetrado en el glaciar, se puede decir que el glaciar tiende á arrojar de sí todo lo que impurifique ó altere su homogeneidad.

Cuando dos glaciares se unen para caminar juntos, el canchal de la derecha de uno de ellos se une al canchal izquierdo del otro, y resulta un canchal cuya denominación específica, determinada por la posición respecto de las orillas, es la de *canchal medio*. Este se eleva sobre la superficie del glaciar é impide la ablación, hasta el punto que en algunos glaciares la superficie helada cubierta por el canchal medio sobrepuja en 10 metros á la directamente expuesta á los rayos solares.

Los canchales proporcionan preciosos datos á la Mineralogía y á la Geología acerca de la composición y estructura de las paredes y terrenos recorridos por el glaciar. Los que mejor conservan las especies mineralógicas son los canchales medios, que se deslizan sin rozamientos que desgasten las aristas del mineral; así que éste conserva su forma propia, á menos que tienda á redondearse por el sólo contacto del aire, como ocurre á algunas variedades graníticas. En cuanto á los canchales laterales, á causa de las grandes presiones que sufren contra las paredes del cauce, si bien permiten reconocer la especie química de los materiales de acarreo, no así la morfológica que se pierde redondeándose.

Otra especie de canchal es el *canchal terminal*, formado en la desembocadura ó límite inferior del glaciar por la acumulación de materiales correspondientes á los canchales laterales y medios. Cuando el glaciar en su desembocadura da origen á una corriente considerable de agua, tal como el Arveirón, que nace en el glaciar del Bois, el torrente desvía á derecha é izquierda los peñascales arrastrados por el glaciar y se precipita por entre ellos; pero cuando el glaciar no acaba en torrente, el canchal terminal forma un malecón convexo de mayor volumen en los extremos que en el centro. El canchal terminal de todo glaciar que acaba en torrente tiene caracteres que corresponden: unos al canchal propiamente dicho, y otros al torrentero ó cono de deyección torrencial.

Otro de los efectos mecánicos producidos por la enorme presión del glaciar sobre las paredes y el lecho del cauce es el pulimento y las estrías del cauce mismo. A la inversa de lo que sucede en los ríos, la fuerza viva del agente físico no interviene en los glaciares para nada; no ocurren choques capaces de romper é impulsar grandes moles de roca; el hielo se limita á comprimir las paredes y el lecho sobre que se desliza, y á comunicar su fuerza comprimente á los peñascos, cuyas aristas, rozando el fondo y paredes del desfiladero, hacen el oficio del buril y la lima, pulimentándolas ó haciendo estrías que indican claramente el sentido en que camina el glaciar; así, y por la acción recíproca de la piedra móvil sobre la inmóvil, ésta se alisa, y aquélla, gastándose por las aristas y ángulos, se transforma en canto rodado. El fondo del glaciar presenta un pulimento perfecto; el peso del glaciar y de los canchales, comprimiendo y arrastrando la arena y grava del lecho, actúa sobre éste como la muleta del pulimentador, alisando todo lo que se opone á la marcha del glaciar; por eso, cuando éste retrocede y permite ver el fondo, se observa que todos los salientes inclinados en dirección opuesta á la corriente están redondeados y forman mamelones que al primer golpe de vista parecen un rebaño de carneros echados, y de aquí la denominación de *rocas aborregadas*.

La disgregación y trituración de las rocas del lecho, por efecto de la presión, da lugar á un cieno de color pizarra que, mezclándose con la masa del glaciar, comunica á éste el aspecto lechoso que presenta siempre. Cuando el tal cieno se deposita constituye una arcilla compacta denominada *barro glaciar*. Su color azulado, que contrasta con el ocráceo del lodo de los to-

rrentes, indica que éste se forma al abrigo de la acción oxidante del aire.

Las corrientes de agua que, sobre todo durante el estío, se forman en la superficie del glaciar, producen algunos de los fenómenos que se observan en los torrentes; así, aquéllas con el auxilio de los guijarros, horadan la superficie helada y forman esas grandes cavidades cilíndricas ó cónicas que reciben el nombre de *marmitas de gigantes*.

Los guijarros que rozando el lecho del glaciar lo pulimentan, son á su vez pulimentados ó estriados por las asperezas del fondo, y los que conservan tales huellas son denominados *guijarros pulidos ó estriados*. Los estriados pueden perder sus estrías por el sólo contacto del aire, y con mucha mayor rapidez si pasan á ser arrastrados por las aguas corrientes. Collomb, agitando en un tubo con arena y agua varios guijarros estriados, demostró que bastan muy pocas horas para que aquéllos se pulimenten, perdiendo sus incisiones.

El glaciar, en consecuencia, no es, como ocurre con el torrente, un medio de destrucción, y sí de arrastre y, por decirlo así, de retoque, que pulimenta las laderas del valle, las hace verticales, y desembaraza el fondo de detritos, al mismo tiempo que lo alisa.

La diferencia entre la acción del glaciar y la del torrente se echa de ver inmediatamente que se comparan los cauces de uno y otro: el glaciar acarrea los detritos hasta depositarlos en el canchal terminal; las paredes del desfiladero por el cual se desliza, desgastadas por la parte inferior, tienden á la vertical; el fondo se redondea hacia los costados y se aplana en el centro, afectando el todo la forma de U, mientras que, por el contrario, el cauce del torrente se estrecha inferiormente en forma de V.

Otro carácter del glaciar son las grietas. No es bastante la plasticidad de la nieve semitransformada, ni la propiedad del rehielo á remediar los efectos de las grandes presiones y tracciones, uno de los cuales es el agrietamiento. Siempre que el cauce se estrecha la sección de la masa se reduce; ésta se lamina, se hiende, y resultan *grietas longitudinales*, es decir, paralelas á la dirección de la corriente. La tracción ejercida por las partículas de hielo que van delante sobre las que les preceden, da origen á las *grietas transversales ó marginales* que, vistas de lo alto y mirando en dirección contraria á la corriente, semejan en su conjunto á rebaños de borregos descansando, esto es, la superficie del glaciar resulta aborregada. A la salida de un sitio angosto el glaciar se ensancha, se despliega en abanico; pero como el hielo se dilata es poco elástico, se divide en una serie de capas verticales divergentes separadas por grietas denominadas *grietas frontales*.

Durante el invierno las grietas se llenan de nieve que comprimida en la fisura, y en parte fundida por el calor estival, se convierte en hielo sin pasar por el estado intermedio que los alemanes denominan *firn*, y en consecuencia el glaciar presentará, no tan sólo la estructura granosa de la nieve semitransformada y la estratificación horizontal que resulta de la superposición de las capas de nieve en la superficie, si que también la fractura irregularmente veteada, originada por el relleno de las grietas. De esta irregularidad en la estructura, de su heterogeneidad, resultan las diferencias de coloración de la masa compacta que constituye la capa más profunda del glaciar, así como también las formas dentadas, erizadas y fantásticas que afectan los cristales del glaciar cuando se licúan.

Otro de los fenómenos debidos á las grandes presiones sobre los glaciares es el *veteado azul* de los mismos. La presión expulsa las burbujas de aire contenido en la masa helada, y ésta, haciéndose más compacta, adquiere el color azul intenso que da al hielo un aspecto parecido al del jaspe. El veteado azul se observa casi siempre al pie de las cascadas, es decir, donde la presión es menor.

Tratando ahora de las causas que influyen en las dimensiones del glaciar, deben citarse, por su mayor importancia, antes que otras, la ablación y la alimentación. De éstas tan sólo la alimentación puede aumentar indefinidamente, mientras que la ablación en un valle de mediana sección y de pendiente suave depende únicamente de la temperatura del aire ambiente; de aquí que las dimensiones del glaciar estén en relación directa con la masa de nieve que lo alimenta, y que si las sábanas de nieve descienden por la montaña, siguiendo todas la misma dirección, el glaciar resultante se extienda por el valle hasta considerable distancia del punto de partida; así, los glaciares del Mont Blanc penetran en el valle, se ensanchan en él, y avanzan tanto, que ya, como á las dos terceras partes de su curso, se deslizan por entre campos cultivados y jardines, cuyos frutos y flores son dibujados por la superficie helada del glaciar; el glaciar de Waiau, situado en Nueva Zelanda, á los 43° 35′ de latitud meridional, y que recibe una cantidad de tres metros de agua por año, desciende por entre bosques de hayas y otras coníferas que dan sombra á sus orillas, mientras que á algunos centenares de metros de distancia crecen los helechos arborescentes, las palmeras, los dragoneros y varias otras especies pertenecientes al género *Dracæna*. El hielo, pues, si bien tiene su verdadero sitio en las grandes alturas, en donde la vida es nula, llega, impulsado por las masas de nieve semitransformada, á lugares en que su presencia tiene todos los caracteres de una verdadera paradoja climatológica.

El espesor de un glaciar varía mucho, porque no sólo depende de la ablación y del tributo anual, si que también de que el valle sea más ó menos estrecho, y aun de la pendiente.

Mientras que la pendiente media de la Mer de Glace es sólo de 5 á 6°, y la del glaciar de Aletsch no pasa de 4, y en algunos puntos de 3, el declive de los glaciares del Mont Rose y del Finsteraarhorn, llega á los 20 y el del Grindelwald á los 27°, y en algunos glaciares suspendidos es de 30 y aun de 50, sin que por eso la masa se deshiele; tal es la adherencia del glaciar al piso que lo sostiene.

Teóricamente, la sección transversal de la superficie libre del glaciar debe ser convexa, en razón á que la ablación tiene que ser mayor cerca de las paredes que del centro, puesto que la radiación de éstas es más intensa que la solar directa; tal ocurre en casi todo el curso de la Mer de Glace; pero cuando las paredes del desfiladero son muy escarpadas y se desmoronan fácilmente, los detritos se acumulan á derecha é izquierda y protegen el hielo contra la radiación; en este caso la ablación sólo tiene lugar en el centro y la sección es cóncava, como se ve en el glaciar de Vernagt.

La licuación de la superficie del glaciar se verifica con bastante rapidez, sobre todo en el estío. En el mes de agosto, y en Suiza, el espesor de la nieve fundida cada veinticuatro horas llega á ser de tres centímetros, y Desor, en el glaciar del Unteraar, observó durante varios meses que la ablación era de siete centímetros diarios.

El agua resultante de la fusión del hielo corre en arroyos que serpentean sobre la superficie del glaciar hasta que encuentran alguna grieta en que precipitarse. En el glaciar de Gurgl, en el Œtzthal, Sonklar ha visto, durante el mes de agosto, cinco riachuelos superficiales cuyo caudal era de 200 litros por segundo. El agua, en algunos casos, penetra por una fisura en la masa dada, á la que disuelve poco á poco; la fisura se ensancha y resulta un pozo circular, *molino*, que dicen en Suiza, el cual suele tener por fondo el mismo lecho del glaciar. En el glaciar de Aar se observó un molino de 58 metros de profundidad, y otro de 232 en Finsteraar.

Una vez que el agua penetra hasta el lecho del glaciar, ábrese á través de la masa de hielo un camino más ó menos tortuoso y sale por la extremidad inferior del glaciar desembocando en una gruta ó por una arcada, excavadas por el agua en el mismo hielo. Los arroyos que nacen de los glaciares llegan, en algunos casos, á adquirir la categoría de ríos: así, el caudal del Aar, á la salida del glaciar, es de 4 á 23 metros por segundo. Cuando el invierno es muy rigoroso ocurre que la arcada por donde el riachuelo sale se obstruye por la nieve y el hielo, y entonces, dejando el agua de manar, el arroyo se seca; tal ocurrió en el invierno de 1839 con el Arveirón, que procede de la Mer de Glace.

Ya queda dicho que los canchales protegen el hielo contra la radiación solar é impiden la ablación. Se comprende que lo mismo ha de ocurrir cuando las piedras sean muchas que si una sola, con tal que cubra la misma extensión superficial que aquéllas. No se ha de entender que la ablación se anula por más que la superficie esté cubierta; lo que sí ocurre es que disminuye. Ahora bien: cuando es un solo peñasco el que descansa sobre la superficie helada, ésta se hallará tanto más protegida de la radiación cuanto más alejada esté de la influencia solar; en otros términos: la ablación disminuirá más y más desde el perímetro del peñasco hasta el centro básico del mismo. De aquí que socavándose poco á poco las masas sobre que el peñasco descansa, éste se eleva sobre la superficie apoyándose en el trozo de hielo que le sirve de pedestal. Estos peñascos así dispuestos reciben el nombre de *mesetas del glaciar*, que llegan á medir hasta 20 y 25 metros cuadrados de superficie, y tienen toda la apariencia de dólmenes. Nunca dichas piedras están situadas horizontalmente; calentadas oblicuamente por los rayos del sol de mediodía transmiten el calor á la porción meridional de la columna en que se apoyan, porción que, por consiguiente, se licúa antes que el resto, y la piedra se va inclinando hasta que por fin cae sobre la superficie helada para proporcionarse un nuevo pedestal.

No todos los pedruscos protegen al glaciar contra los efectos de la ablación: los pequeños y negruzcos absorben gran cantidad de calor, licúan á su alrededor el hielo y caen al fondo de la charca que ellos mismos excavan, mas su influencia calorífica no cesa aquí, pues que calientan el agua que los baña; y como ésta á 4° adquiere su máxima densidad, va por su mayor peso ahondando más y más y formando agujeros que dan á la superficie el aspecto de una criba.

Para simplificar el estudio de los glaciares supúsose en otra parte de este artículo que la relación entre la ablación y la alimentación era constante, y por consecuencia el volumen del glaciar invariable; mas esto, que teóricamente puede admitirse, no ocurre en la realidad. La cantidad de nieve y lluvia no es la misma en las diferentes estaciones, y la temperatura, aunque su media de muchos años sea constante para cada lugar, varía muy irregularmente de estación á estación. De los cambios frecuentes en los elementos que influyen sobre el volumen del glaciar proceden los cambios en las dimensiones de éste.

La observación científica de los glaciares es de época reciente, mas no por eso se dejan de conocer los suficientes datos para determinar el *régimen* del glaciar.

En primer lugar, la alimentación de los glaciares depende únicamente de la cantidad de nieve; y como ésta cae en el invierno, claro es que los inviernos lluviosos en los valles y nevosos en las cumbres son los que más contribuyen á la alimentación de los glaciares; en tales inviernos, por consiguiente, el glaciar ha de aumentar de volumen. Pero este aumento variará según los casos, por más que la ablación sea constante.

En efecto, el aumento se hará notar, más que en el resto del glaciar, en el origen de éste, en la helera, pues que si bien la presión es mayor á causa de la mayor cantidad de nieve que cae sobre la cumbre, y dicha presión ha de acelerar el movimiento del glaciar, también es cierto que por las condiciones del hielo la aceleración ha de ser insignificante, necesitándose varios años para que la extremidad libre del glaciar, siempre sometida, por hipótesis, á la misma temperatura, reciba una impulsión sensible. Verdad es que en los inviernos muy crudos nevará sobre toda la superficie del glaciar, y por consiguiente la presión será mayor; mas el efecto no pasará de ser una fracción del que podía producir la convergencia de la nieve acumulada en toda la extensión de la hondonada, helera, ó embudo receptor. En consecuencia, la acción producida por el acúmulo de nieve es muy lenta, pero en cambio es de mucha duración y proporcional á la extensión de la superficie nevada.

De lo anterior se desprende que la capa de nieve semitransformada, contenida en la helera, ha de funcionar sobre el glaciar, al que alimenta, como un *regulador*; amortigua los efectos de los grandes y rápidos cambios climatológicos y da estabilidad al régimen del glaciar, obrando á la manera que los lagos respecto de los ríos y que las corrientes subterráneas con relación á las fuentes. De aquí que, en igualdad de condiciones restantes, el glaciar de receptor nevoso más extenso será el de régimen más constante. Esta conclusión es también aplicable al glaciar de varios afluentes, puesto que cada uno aporta el tri-

buto de un receptor de nieve. En resumen: todo aumento de nieve aumentará la longitud y la velocidad del glaciar; la aceleración será pequeña, pero persistirá tanto más cuanto el volumen del glaciar, que es proporcional á la extensión del campo de nieve, sea mayor.

Las observaciones de Hugi y Forel, llevadas á cabo en el glaciar de Grindelwald, muestran que entre un gran aumento de nieve semitransformada, es decir, entre un año excepcionalmente nevoso y aquél en que la aceleración de la extremidad del glaciar se hizo sensible á los instrumentos de medida, transcurrió un período de veinte años.

En cuanto á las variaciones de la ablación el estudio es más difícil. V. ABLACIÓN.

Además de las circunstancias ya citadas, existe otra que influye considerablemente en el régimen de los glaciares: tal es la de que varios glaciares independientes se reunan para formar uno solo. Del mismo modo que diversos riachuelos constituyen un gran río de latitud siempre menor que la suma de latitudes de los afluentes, así el glaciar resultante es inferior en anchura á la suma de latitudes de los integrantes: ejemplo, el del Geant, en el Mont Blanc, es de unos 1 036 m. de ancho cerca del origen y de 816 en Trélaporte, en la Mer de Glace, no obstante haber recibido el tributo entre el punto de origen y Trélaporte del glaciar Lechaurd (de 754 m. de ancho) y del Talefre (de 583 m.); resulta, pues, que la Mer de Glace en Trélaporte mide á lo ancho próximamente la tercera parte de la suma de anchuras de los glaciares confluentes. En el mismo Trélaporte se observa que las dimensiones del glaciar Lechaurd quedan reducidas á la sexta parte de las que tenía en su origen; de aquí que aumente en velocidad y en espesor.

Al mismo tiempo la masa total se halla más protegida contra la ablación, que sólo tiene lugar en la superficie libre, y consecuencia de todo esto es que la reunión de varios glaciares debe dar por resultado mayor prolongación de la extremidad común.

De lo anterior se desprende que, á consecuencia del aumento en las nieves alpinas, todos los glaciares suspendidos en los declives de las cimas bajan en forma de torrentes á contribuir á la alimentación de la Mer de Glace. Así, no sólo la potencia de la corriente aumentará la masa resultante de la transformación de la nieve procedente de las cúspides, si que también la confluencia, que lleva consigo la diminución de los glaciares en su latitud, hará que la ablación sea cada vez menor.

Lo antes expuesto permite comprender el cómo, en la época glacial, la gran corriente de hielo del valle del Ródano podía transportar sus canchales hasta Lyón; en la tal época, los hoy distintos campos helados de la Suiza eran uno, y no sólo los glaciares de la vertiente francesa del Mont Blanc enviaban su tributo hacia Ginebra, si que además, parte por el valle de Arve, parte por el de Triest, los hielos del Mont Blanc corrían á juntarse, aumentando su caudal con el de multitud de afluentes, á las masas heladas que cubrían el valle del Ródano. Para que tal ocurra, la sola condición bastante es la caída de grandes nevadas, lo cual no implica un descenso previo de la temperatura media de la localidad, el cual sigue, pero no siempre precede, á la caída de la nieve, que será causa, y casi nunca efecto, de la baja de temperatura. La cantidad de nieve aumenta, no á medida que la temperatura desciende, y si en razón directa de la masa de vapor de agua suspendido en la atmófera; y como éste se forma por la acción solar sobre las aguas, resulta que el aumento de calor en los paises cálidos es más favorable á la formación de los glaciares que un enfriamiento general. En absoluto no se puede afirmar que la mayor extensión del glaciar deje de influir en la temperatura de la localidad, pero sí que la influencia no se deja de sentir á grandes distancias, y del mismo modo que los glaciares de Nueva Zelanda se deslizan por entre bosques de helechos arborescentes, así el glaciar del Ródano pudo tener su límite en Lyón, sin que de esto se desprenda que la temperatura media del país recorrido por el glaciar fuese inferior á la de hoy día.

Después de exponer las condiciones generales á que obedece el régimen de los glaciares, es conveniente exponer los límites de los cambios que se suponen ocurridos en la extensión de los mismos desde que el hombre apareció sobre la Tierra. Es tradición constante en el valle de Chamonix (Suiza), que en otros tiempos las gargantas ó desfiladeros del Geant, de la Fénêtre y de la Dent Blanche eran practicables, lo mismo para las bestias que para el hombre, y que tan sólo desde unos tres siglos se hallan cubiertos de nieve. Tal tradición, aunque apoyada en alguna prueba documental, parece absurda, en razón á que, según resulta de otros documentos históricos conservados en el Oberland, en los años de 1600 á 1602, el glaciar de Grindelwald empujaba su canchal terminal hasta donde nunca había llegado, así como desde 1602 á 1750 este mismo glaciar retrocedía.

Según Venetz, los glaciares del Mont Blanc y del Mont Rose, que en 1811 cubrían una superficie relativamente muy limitada, se extendieron considerablemente durante el período de 1812 á 1818. El retroceso de los glaciares suizos comienza en 1854; en doce años el glaciar de los Bossons retrocede 322 metros; el del Bois 188, y el de Tour 520. En 1880 el retroceso de cada uno de estos tres glaciares era de más de un kilómetro, y la Mer de Glace había perdido más de 100 metros de espesor, de modo tal que en lugar de superar á sus canchales laterales aparecía encajonada entre ellos, que se elevaban muy por encima de la capa helada. Según Payot, el glaciar de las Conchas distaba en 1878 unos 634 metros de su canchal de 1818; el Mar de Hielo, desde el año 1826 al 1878, experimentó un retroceso de unos 1268 metros, de los cuales 757 corresponden al período de diez años, del 1868 al 1878. El glaciar de Tour había perdido en longitud, y hasta el año 1878, 700 metros desde el 1868, y 1 680 desde 1818.

No fueron solos los glaciares del Mont Blanc los que experimentaron, muy especialmente desde el año 1854, pérdidas de consideración; el del Ródano, desde el año 1856 al 1878, había disminuído 137 metros cerca de su canchal terminal, canchal que distaba de él, en 1818, más de 1 000 metros; el glaciar de Aar, que como el de Gorner progresaba todavía en 1859, cuando todos los otros retrocedían, experimentó desde este año una pérdida notable en su caudal; el gran glaciar de Aletsch disminuyó desde el año 1854 al 1879 unos 25 metros cerca del lago Mœrjelen, y de 60 á 80 entre Rieder-Alp y Bell-Alp.

Así, pues, en un período de veinticinco años, y á causa de las pocas nevadas, y también de un calor estival excepcional, la diminución en el caudal de los glaciares alpinos ha sido grande, hasta el punto de hacer temer á los *touristes* que desapareciesen los glaciares suizos.

Mas desde el año 1879, una nueva era comenzó para los glaciares: el de las Conchas, desde el 1879 al 1880, ganó unos 12 metros en longitud, y desde el 15 de octubre del 1880 al 1.° de junio de 1881, el aumento fué de 26 metros; el del Bosque, en donde termina el Mar de Hielo, avanzó desde el 1879 cerca de 18 metros, y con cortas variantes progresaron dentro de los mismos límites todos los demás glaciares, excepto los del Valais, que en 1882 seguian perdiendo terreno, después de haber perdido, desde 1854, una extensión de 27 kilómetros cuadrados.

Del mismo modo que los glaciares suizos, los correspondientes á los Alpes austriacos crecen y decrecen periódicamente; á fines del último y principios del presente siglo, los glaciares austriacos ganaban en extensión; cañadas antes practicables para los viajeros habían sido terraplenadas por los hielos; pero desde 1866 éstos perdieron terreno.

Idéntico flujo y reflujo se observa en los glaciares escandinavos é irlandeses. Tal flujo y reflujo está, según opina Korel, en función del grado higrométrico del aire, de la abundancia de nevadas y aun de la temperatura.

El límite máximo á que ha llegado un glaciar en su movimiento de avance es dado por su canchal terminal, y el diámetro transversal mayor es determinado por los canchales laterales. Cuando el glaciar retrocede, los canchales, así frontal como de los lados, permanecen fijos y sirven para determinar la mayor superficie que llegó á cubrir el hielo. Este, con fuerza incalculable, empuja los canchales que, á modo de gigantesco arado, labran campos y bosques abriendo surcos, á veces de inmensa profundidad. Es necesario advertir que, si bien las grandes masas de roca dan testimonio de los límites en otro tiempo alcanzados por el glaciar, no así el cascajo, y pequeños detritos, que, arrastrados por los impetuosos torrentes de agua procedentes del glaciar en vía de retroceso, son empujados más allá de donde aquél llegó. Cuando el glaciar retrocede, su extremidad libre se licúa dando origen á torrentes que, no sólo modifican el lecho sobre que corren, cubriéndolo de arena y guijarros dispuestos en capas regularmente estratificadas, sino que suelen con frecuencia actuar sobre el canchal terminal y estratifican los elementos que lo constituyen, borrando así el desorden que caracteriza á los depósitos glaciares.

A modificar la estructura de los canchales contribuyen muy principalmente las *barras glaciares* y los *lagos glaciares*. Los hielos, cerrando las entradas de los valles, *barrándolos*, impiden que el agua de lluvia, así como la procedente del deshielo, corra por las cañadas, y da origen á un lago que, rompiendo sus diques, se precipita en torrente formidable que lo arrasa todo. El glaciar de Vernagt ha barrado cinco veces en un período de trescientos años el valle en que desemboca, transformándolo en un lago, el cual puede necesitar para formarse unos catorce dias, pero no tarda más de una hora en verter en el Inn más de dos millones de metros cúbicos de agua. El glaciar inferior de Gietroz, en el Mont-Rose, ha barrado multitud de veces el cauce del torrente del Dranse, afluente del Ródano, y se puede calcular que aquél (el Dranse), en 1818, época de crecida máxima de los glaciares alpinos, barrado por los hielos debió de formar un lago de cinco millones de metros cúbicos de cabida, con una altura en varios puntos de cerca de 80 metros; este lago, llegado el mes de junio, rompió su dique helado, y precipitándose en formidable columna de 100 metros de altura sobre el valle, arrasó casas, bosques, descnajó enormes peñascos, y modificó profundamente la cuenca del Ródano.

Tales aludes, claro es que han de influir sobre los canchales y modificar la estructura de los mismos. Estos, que, como ya se dijo, no son estratificados, y están constituídos por peñascos angulosos, guijarros y arena, dispuesto todo en confuso montón, al empuje de las aguas torrenciales se deforman, los bloques se redondean en sus ángulos, pero permanecen fijos en sus puestos, mientras que los detritos, arena y grava son arrastrados y llevados muy lejos del canchal.

Glaciares suspendidos. – Se diferencian de los anteriores porque permanecen inclinados sobre las laderas sin descender á los valles. En el Mont Blanc, entre el glaciar de los Bossóns y la Mer de Glace y al pie de los obeliscos, vese varios glaciares suspendidos que contrastan, por lo limitado de su extensión, con los dos ríos de hielo entre los cuales se extiende el valle de Chamonix. Los glaciares encauzados ocupan depresiones profundas, mientras que los suspendidos están en la superficie, y de aquí que los primeros sean mucho mayores que los segundos. Las grandes depresiones montañosas son por lo general de forma embudada, forma que favorece la acumulación de la nieve en el fondo. Esta converge allí en grandes cantidades, donde se conserva sin licuarse, protegida como está contra las influencias del calor solar por las paredes del embudo.

Por el contrario, todas las condiciones que rodean al glaciar suspendido contribuyen á que no adquiera grandes dimensiones. Situado en un declive sin oquedades, el hielo se extiende á medida que va descendiendo, disminuye en grosor, y como la ablación se verifica en la superficie libre, la capa helada, cada vez más delgada, acaba por fundirse á corta distancia de la cima. Además, el glaciar suspendido no puede ser alimentado más que por las nieves que coronan las crestas; y como aquéllas descienden en todas direcciones la alimentación del glaciar no es convergente, es decir, la nieve, distribuyéndose en una gran superficie, piérdese en gran parte para el dicho glaciar. En el Cebrero (Galicia), en Asturias y en varios otros puntos de España vese glaciares suspendidos. En éstos, como en los encauzados, la nieve pasa á nieve semitransformada y después á hielo.

Glaciar polar. – No sólo la denominación específica de *polar* indica la posición geográfica de esta clase de glaciares, sino que también sirve para señalar particularidades notabilísimas de estas sabanas heladas próximas al polo. Los glaciares polares no se localizan en depresiones más ó menos limitadas, y por lo común se extienden sobre grandes superficies, rellenando va-

lles y cañadas, y formando inmensas sabanas heladas, de las cuales se destacan verdaderos glaciares de enorme magnitud. La capa de hielo avanza hacia el mar, en el cual cae rompiéndose en fragmentos que constituyen otros tantos *icebergs* ó témpanos flotantes.

Dada la extensión de estas masas de hielo y el que no vayan encajonadas entre rocas, se comprende fácilmente que los canchales, así el terminal como los laterales, se reduzcan á la más mínima expresión. En efecto, los materiales constitutivos de los canchales laterales y terminal proceden, en los glaciares alpinos, de las paredes del cauce, que se elevan formando escarpas de inmensa altura, entre las cuales se desliza la masa helada que disgrega las rocas opuestas á su paso; pero en el glaciar polar la distancia de orilla á orilla es grandísima, las paredes del cauce son, si existen, las crestas de las montañas, y los peñascos de aquélla, descuajados por la acción demoledora del torrente de hielo, se diseminan en la inmensidad del glaciar polar que, cuando más, ostenta raquíticos canchales laterales, y casi nunca canchal terminal.

En cambio, el canchal profundo de los glaciares polares es, por lo común, mucho más voluminoso que el de los glaciares alpinos. El lecho de aquéllos es muy extenso y accidentado, lo constituyen valles y colinas, que el glaciar polar recorre allanando montículos y rellenando huecos, arrastrando en su descenso inmensas moles de piedra, que deposita al ascender por las laderas de las montañas. Los peñascos que el glaciar polar descuaja de las cimas, pulimenta y redondea por rozamiento, en su curso, no van á constituir un canchal terminal, como ocurre en los glaciares alpinos, sino que la mayor parte quedan en el camino, ya porque el glaciar polar no es bastante á elevarlos por un plano de pendiente muy rápida, ya porque son aprisionados en las grandes depresiones del lecho, formando *canchales profundos*, mezcla de enormes piedras, guijarro, arena y lodo.

Los glaciares polares se diferencian principalmente de los alpinos: por la mayor extensión, por el matiz gris ó verdoso del hielo, cuyo grano es bastante más voluminoso que el observado en las masas heladas de los Alpes, por el mayor espesor de las zonas anuales, porque el polar casi nunca presenta grietas transversales, porque sus canchales laterales y terminal son insignificantes, y, finalmente, según algunos geólogos, porque la velocidad del glaciar polar es menor que la de los alpinos.

Este último carácter es dudoso, porque mientras unos han observado durante el estío que la extremidad libre de varios glaciares de la Groenlandia no avanzan más de 0m,12 por día, M. Helland afirma que el Jakobshavn, cuya pendiente máxima no excede de medio grado, camina en el mes de julio con una velocidad media de 19 metros cada veinticuatro horas, y que la del Torsukatak es de 10 metros diarios durante el estío. Helland, así como Rink, que determinó con toda precisión la velocidad de los glaciares groenlandeses, asegura, en oposición á otros viajeros, que el movimiento de los glaciares polares es de diez á veinte veces más rápido que el de los alpinos, lo cual está conforme con las previsiones teóricas; porque si bien la pendiente sobre que se deslizan los hielos polares es comúnmente más suave que la recorrida por los glaciares alpinos, la masa de éstos, y por consiguiente su presión y fuerza de empuje, es infinitamente menor que la de los glaciares polares.

Glaciar fósil. – Es el glaciar de formación anterior al período actual, y que pudo resistir los efectos de la ablación merced á las capas de turba, arena, tierra, piedra, ó también de hielo más reciente, que protegen á aquél contra la radiación solar.

La existencia de los glaciares fósiles fué muy debatida, pero hoy está fuera de duda. De no admitirlos es difícil, cuando no imposible, explicar el gran espesor de los glaciares de Groenlandia. En esta región la cantidad anual de lluvia es, según Rink, de unos 0m,90, si bien Helland midió en Jakobshavn, y durante el año 1874, 2m,19, no pasando en el 1875 de 1m,84; pero aun aceptando la cifra más elevada para término medio de lluvia anual, si se tiene en cuenta la ablación, siempre resultará que «si los glaciares de la Groenlandia, dice Helland, se licuasen, sería muy de dudar que pudiesen formarse de nuevo bajo la influencia del clima actual de dicha región.» De esto se deduce que por lo menos gran parte de las sabanas heladas polares proceden de épocas anteriores, muy distintas por sus condiciones climatológicas de la época actual. Tal hipótesis, si parece atrevida, no es aventurada; tiene su principal apoyo en la existencia perfectamente comprobable de hielo fósil, es decir, cuya formación corresponde á un período geológico anterior al actual.

En la costa Norte de Alaska, y desde Return Bay hasta Kotzebue, como á 0m,60 ó un metro de profundidad del suelo, que es pedregoso, rojo, y se halla cubierto de abundante vegetación, se observa una extensa capa de hielo. En la isla Chamisso se ve un cantil de hielo de unos 10 metros de altura, y sobre éste se eleva otro de 25 que está cubierto de vegetación, y, finalmente, como á dos kilómetros tierra adentro y á 75 metros de altura sobre el nivel del mar, échase de ver una capa de turba congelada, mezclada con grandes fragmentos de hielo perfectamente límpido, de lo cual parece deducirse que los sondeos habrían de acusar un subsuelo glaciar.

El hielo fósil es semiestratificado y no presenta la coloración del de los glaciares: la de éstos es blanca, azulada ó roja, y la de aquél es amarilla, como el color del agua que atraviesa por entre lechos de turba. La tierra que envuelve estas capas heladas desprende olor á podre, olor que Dall atribuye á la descomposición de restos animales que, especialmente del mamut, se hallan allí en abundancia.

De estos hechos deducen Dall y Martius la existencia de una capa de hielo que se eleva á unos 100 m. del nivel del mar, y cuya formación es anterior á la época del mamut.

En Siberia, y entre la turba y las arenas auríferas del Jenissei, también se observa un banco de hielo, cuyo espesor es de seis metros; aquí los cristales de hielo, los cantos erráticos, se ven esparcidos por toda la superficie y mezclados con detritos, arena y lodo.

Seemann observó en la bahía de Kotzebue, al N.O. del paso de Behring, un glaciar cuya escarpa terminal servía de soporte á una masa arcillosa de uno á siete metros de espesor, cubierta de una capa de turba de la cual brotaba vegetación espléndida de sauces enanos, de brezos y de variadas especies correspondientes á los géneros *Carex*, *Polygonum* y *Senecio*, además de musgos y de líquenes. Entre la arcilla encontró Seemann osamentas de caballo, reno, alce, almizclero y elefante; de éste vió un colmillo de cuatro metros de longitud y peso de 79 kilogramos.

Todo lo dicho parece justificar la existencia de los glaciares fósiles.

GLACIOVIA: f. *Bot.* Género de Bignoniáceas bignonieas, que se distingue por tener sus especies fruto estrecho y no muricado. Es un bejuco del Brasil, con hojas estériles heteromorfas.

GLACIS (del fr. *glacis*): m. *Fort.* EXPLANADA.

GLADBACH: *Geog.* Nombre de tres poblaciones de la prov. del Rhin, Prusia, Alemania, á saber: Bergeisch-Gladbach, Klein-Gladbach y Müchen-Gladbach. La primera pertenece á la regencia de Colonia, la segunda á la de Aquisgrán, y ambas son poblaciones de poca importancia, pues no pasan de 2 000 habits.; la tercera es cap. de círculo en la regencia de Düsseldorf, y tiene 44 230 habits.; está sit. en la orilla izquierda del Niers, afl. del Mosa, con estaciones en que se cruzan varios ferrocarriles, y en uno de los distritos más industriales de Alemania, pues hay en él y en la c. misma importantes fábricas de tejidos de algodón, seda y terciopelo.

GLADIADOR (del lat. *gladiator;* de *gladius*, espada): m. El que en los juegos públicos de los romanos batallaba con otro ó con una bestia feroz, hasta quitarles la vida ó perderla.

> Tu anciano padre el GLADIADOR ibero
> Que á Grecia España opone,
> Con el silvestre olivo coronado, etc.
> N. F. DE MORATÍN.

– GLADIADOR: El origen de los combates de gladiadores hay que buscarle en las costumbres funerarias de los etruscos, en cuyos monumentos aparecen representados, y remontándose algo más es probable que se encontrase alguna relación con la costumbre no menos bárbara practicada por algunos pueblos primitivos de inmolar los prisioneros en la tumba del héroe muerto en la guerra. En este caso los sacrificios humanos celebrados á manera de expiación en memoria de los difuntos, debieron ser reemplazados en Etruria por el combate, es decir, que suavizadas las costumbres, é inspirándose en un sentimiento, si no de igualdad, por lo menos de equitativa nobleza, se dió á los esclavos destinados al sacrificio el derecho de defenderse. Los combates de gladiadores constituían una parte de los juegos fúnebres de los etruscos y parecen referirse al culto de Saturno, lo cual indica que en un principio se celebraban durante las saturnales. Dichos combates se introdujeron en Roma por el siglo III antes de nuestra era; y como no siempre hubiera prisioneros que combatieran mientras el cadáver se quemaba en la pira, pues tal era el momento propio del duelo gladiatorio, en el que la sangre que se vertía era como un holocausto ofrecido á los manes del difunto, no faltaron hombres temerarios, en un principio extranjeros, que se prestaran libremente á combatir. Tales fueron los verdaderos gladiadores.

Como sucedió con otras muchas costumbres de la antigüedad, los combates de gladiadores que habían comenzado por ser un rito cuya significación religiosa queda indicada, acabaron por ser un espectáculo bárbaro y sangriento que, aunque en otro sentido, inspiró una pasión desenfrenada, análoga á la que inspiran en nuestro país las corridas de toros y en el extranjero los ejercicios acrobáticos é hípicos. Para el espíritu belicoso de los romanos fué desde luego muy simpática la idea de representar bajo forma de combate de gladiadores las luchas sangrientas que habían hecho de la República un gran poder. Por otra parte, estos combates pudieron ser convenientes para familiarizar á la juventud romana con los azares de la guerra y enardecerla para combatir. Es verdad que en los campos de batalla lo que impulsaba al romano libre á arrostrar el peligro era la gloria de su patria y la ambición militar, mientras que en el anfiteatro sólo encontramos la explotación que de la curiosidad de las masas hacían personajes influyentes. Indudablemente, el ver aquellas escenas sangrientas debía debilitar el temor de la muerte en combate, y al mismo tiempo ahogar todo sentimiento noble y generoso. Por esto se explica que los griegos, gente de ideas elevadas y de sentimientos nobles y delicados, permanecieran refractarios á semejantes espectáculos, hasta que con la conquista romana se vió invadida la Grecia por la desmoralización. A quien primeramente propuso que se establecieran en Atenas los combates de gladiadores le contestó un ateniense con estas sentidas palabras: «Derruid al instante y antes de todo el altar que nuestros mayores erigieron á la Misericordia más de mil años há.» Pero semejante protesta no fué escuchada, y los combates de gladiadores se practicaron en Grecia desde que fué conquistada por los romanos. Examinemos ahora esta clase de fiesta desde sus diferentes puntos de vista.

I Si hemos de creer á Valerio Máximo, los hermanos Marco y Décimo Bruto dieron el primer *munus gladiatorium* en el año 490 de Roma (264 antes de J. C.), en el foro Boario, con motivo de los funerales de su padre. Por este tiempo aún no había anfiteatro en Roma. A imitación de lo hecho por los hijos de Bruto se efectuaron combates de gladiadores en los funerales de otros grandes personajes. En el año 200 antes de J. C. (552 de Roma) los hijos de Marco Lavino organizaron, á la muerte de su padre, unos combates en que figuraban veinticinco parejas de combatientes, y en los que Tito Flaminio ofreció en análoga ocasión, por el año 174 a. de Jesucristo (580 de Roma), pelearon tres días consecutivos 74 gladiadores. Pero la corporación de gladiadores no fué instituída hasta los últimos años de la República. Por entonces se fundaron en Roma y en otras ciudades del Imperio escuelas de gladiadores.

A semejanza de lo ocurrido en España con el toreo, el combatir de los gladiadores convirtióse en un arte, cuyo mérito estaba en herir con destreza y morir con arrogancia, constituyendo una profesión importante y no vil como al principio. Y como eran muchos los sistemas ideados para combatir, y variados los lances y suertes de cada combatiente, redújose á reglas el arte del gladiador, cuya enseñanza estaba encomendada á

los *lanistas* ó gladiadores viejos, por lo general. Al cargo de éstos estaban los gladiadores *fiscales* ó dependientes del fisco, pues el Estado los mantenía bajo un régimen especial y los pagaba. Otros lanistas reclutaban y mantenían particularmente muchachones robustos y aptos para combatir en la arena, adiestrándolos á fin de alquilarlos para funerales, comidas, y otras solemnidades.

Los mozos que así se entregaban á merced de un empresario prestaban, según Petronio, un juramento, cuya fórmula era: «Juro sufrir la muerte en el fuego, en cadenas, en azotes ó por espada, y someter mi alma y mi cuerpo á la voluntad de Eumolfo como verdadero gladiador.» No faltaron tampoco particulares opulentos que tenían gladiadores, ni más ni menos que los *sportmens* del día tienen buenos caballos de carrera y ejercitados *jockeys*; y los césares, como es consiguiente, poseían los mejores y más diestros gladiadores. Donde los combates de gladiadores eran más propios y frecuentes era en las fiestas que se celebraban en los anfiteatros.

Las citadas escuelas de gladiadores fueron los centros de donde partieron aquellas revoluciones de esclavos que amenazaron en más de una ocasión la seguridad del Estado, y alguna vez se compraban en ellas malvados capaces de cualquiera mala acción. Allí acudían los magistrados que organizaban los juegos públicos, y los emperadores, á reclutar el contingente necesario para los espectáculos con que se halagaba al pueblo. La ley Julia propuesta por Cicerón tendía á estorbar el progreso de estos juegos inhumanos, pero había sido inspirada, más que por el menosprecio y el odio á tales espectáculos, por el deseo de contrarrestar las intrigas de los ambiciosos, pues dichas representaciones eran un medio de corrupción electoral. Dicha ley cayó bien pronto en el olvido. En los tiempos del Imperio es incalculable el número de estas representaciones sanguinarias que se dieron al pueblo, muchas veces costeadas por los mismos emperadores gastando sumas enormes. Augusto ordenó en el año 22 a. de J.C. que sólo pudieran tomar parte 120 gladiadores en los combates, y que éstos sólo se celebrasen dos veces por año y con el asentimiento del Senado. Pero esta restricción fué anulada por Calígula, quien hizo luchar á los gladiadores, no solamente dos á dos, sino en masa *(catervatim)*. El mismo emperador hizo salir á la arena á veintiséis caballeros que habían perdido su fortuna, para que así pusieran de relieve su vergonzosa situación. Los autores antiguos, especialmente Suetonio, dan muchos detalles de los combates de gladiadores y de la intervención que en tales fiestas tomaron algunas veces los emperadores. Nerón hizo pelear un día en el anfiteatro á cuatrocientos senadores y doscientos caballeros. Trajano, de vuelta de su expedición al Danubio, hizo que en los 123 días de las fiestas organizadas en honor de su triunfo combatieran diez mil gladiadores. Cómodo llevó á tal extremo su pasión por los combates de gladiadores, que cierto día bajó en persona á luchar en la arena; y consagró todas las rentas del Estado al sostenimiento de tan crueles fiestas. En vano Marco Aurelio mandó que los gladiadores usaran armas desputadas; el pueblo romano continuó embriagándose en aquellos sangrientos espectáculos, hasta que un edicto de Constantino, y, aún más, el ejemplo que daban los cristianos bajando con heroica resignación á recibir la muerte en la arena por la integridad de sus creencias, pusieron fin á aquellas atrocidades en que se divertía el populacho viendo cómo se daba y recibía la muerte según las reglas del arte. Tan arraigada estaba esa bárbara costumbre, que en un principio el cristianismo fué impotente para desterrarla. Los emperadores cristianos hubieron de tolerar aquellos espectáculos en un principio, porque veían en ellos el medio mejor de conciliarse las simpatías de la multitud.

II Los gladiadores educados en las escuelas por los *lanistas* eran alquilados ó vendidos, de suerte que los lanistas eran, al propio tiempo que los maestros de los gladiadores, sus empresarios. Estas escuelas que la gente rica se daba el lujo de sostener en los últimos años de la República estaban repartidas en diferentes puntos del territorio romano. El Imperio fundó muchas también. Domiciano estableció cuatro en Roma, llamadas *ludus Gallicus, Dacicus, magnus* y *matutinus*. En Preneste, Ravena y Alejandría, á causa de lo saludable de su clima, se establecieron de esta clase de instituciones imperiales, y la escuela de Esgrima de Capua conservó mucho tiempo su antigua reputación. Entre los descubrimientos de Pompeya se cuenta una construcción que debió servir de vivienda á una numerosa familia de gladiadores á juzgar por las armas allí encontradas, por la disposición del local y por los dibujos hechos en los muros. Las *familiæ gladiatorum* se componían, bien de prisioneros de guerra con los que se honraron los triunfos de los generales vencedores de los galos, germanos, sármatas, dacios y etíopes, ó bien de los esclavos condenados á muerte y de todo género de criminales. El oficio de gladiador era infamante, á pesar de lo cual algunos romanos libres que habían disipado su fortuna no se avergonzaban de vender su cuerpo á un lanista por poco dinero, y éstos se distinguían de los otros gladiadores con el nombre de *auctorati*. Los maestros especiales *(doctores ó magistri)* de los gladiadores principiantes seguían un régimen especial á fin de desarrollar la fuerza muscular de sus discípulos. Primeramente les hacían manejar armas ligeras de madera y después armas más pesadas, que esgrimían contra algún poste ó contra algún maniquí. Una vez ejercitados los presentaban en público, y si sus comienzos eran afortunados les daban un certificado de aptitud, consistente en una tablilla oblonga de marfil *(tessera gladiatoria)* donde estaban inscriptos su nombre, el de su maestro y la fecha de su primera empresa. De este modo el principiante (Tiro) pasaba á la categoría de los distinguidos *(spectati)*, y probablemente cuando poseyera cierto número de condecoraciones tendría derecho para figurar algún día entre los veteranos.

Las armas usadas por los gladiadores eran de unas formas muy distintas de las que usaban los soldados romanos. Muchos ejemplares de ellas se han descubierto, principalmente en Pompeya, y por otra parte los monumentos figurados referentes á los gladiadores son muy numerosos y ricos en preciosos detalles. La pieza más característica entre las armas defensivas del gladiador es el casco, que recuerda el usado en los últimos tiempos de la Edad Media porque lleva una visera con agujeros que cubría completamente el rostro, permitiendo ver y respirar (V. Casco). El escudo era cuadrado, oval ó circular, más ligero y elegante que el escudo militar; la mano y el brazo, que no estaban protegidos por el escudo, iban envueltos en correas entrelazadas ó en brazales de bronce; las piernas iban defendidas por ócreas ó espinilleras. Los ejemplares que se conservan de todas estas piezas del armamento defensivo están ricamente decoradas con figuras, mascarones y ornatos repujados y cincelados, y es de notar que, especialmente por lo que hace á los cascos, cuando se comparan unos con otros los existentes y los demás cascos y tocados que se ven en los monumentos, se observa mucha variedad, lo cual se explica fácilmente, no sólo por la diversidad de combates, sino por el deseo de los lanistas ó empresarios de equipar á sus hombres con la mayor riqueza posible, de modo que produjesen un efecto teatral. Las armas ofensivas consistían en lanzas, cuchillo-puñal recto ó curvo, y la espada romana, que algunas veces reemplazaban por un estoque puntiagudo. Los gladiadores llevaban el pecho descubierto, y la parte inferior del cuerpo cubierta con un vestido corto, un lienzo, que sujetaban con un cinturón, bajaba por delante hasta las rodillas é iba recogido por las caderas para no estorbar el movimiento de los muslos.

Había diferentes clases y categorías de gladiadores, que se diferenciaban por sus armas y su manera de combatir. Los *samnitas* tomaban su nombre de un armamento especial tomado del pueblo que así se llamaba; se decía que los campanianos, después de la victoria alcanzada por el dictador Papirio Cursor sobre los samnitas en el año 444 de Roma, adoptaron para sus gladiadores el equipo militar de los vencidos, que se componía de un gran escudo oblongo, un casco con visera, cresta y cimera de plumas, una ócrea en la pierna izquierda, una especie de brazal de cuero ó metal que cubría en parte el hombro en el brazo derecho, y una espada corta. En tiempo del Imperio estaban muy en boga los gladiadores llamados *secuteres*, que tenían por antagonistas á los *retiari*, que vestían túnica corta ó faldilla con cinturón y llevaban el brazo izquierdo cubierto con una manga, iban con la cabeza descubierta y armados de una red, un tridente *(fuscina)*, y de un puñal. El intento del reciario en el combate era envolver en la red al secutor, que iba armado de casco, escudo y espada. Es de advertir que los diferentes combates de gladiadores se libraban siempre con armas distintas, estando en esto la dificultad, y, por consiguiente, la habilidad del duelo gladiatorio. Los reciarios combatían también con los *mirmillones*, gladiadores que iban armados y combatían lo mismo que los secutores, y que eran de origen galo, siendo dudoso el de su nombre. La habilidad del reciario consistía en lanzar la red de suerte que, cubriendo al mirmilón por la cabeza, pudiese envolver en ella su cuerpo hasta embargarle todo movimiento y tirarle al suelo, donde, introduciendo las púas del tridente por entre la trama de la red, le mataba. Mas si el mirmilón se evadía de tal asechanza, no le quedaba al adversario otro recurso que la huída, preparando entretanto su red para el nuevo ataque. El mirmilón, pertrechado con su sólido arnés y defendido su pecho con el escudo, podía acercarse al reciario, cuyo desnudo cuerpo le ofrecía fácil blanco, pero sosteniendo la red, que era lo difícil. Se cuenta que, como los mirmilones acostumbraban á llevar en sus cascos por ornato típico la figura de un pez, los reciarios, al perseguirlos en la arena, les gritaban por burla, que el público reía y celebraba grandemente: *Galle, non te peto, piscem peto*: galo, no á tí, á tu pescado quiero. Según San Isidoro de Sevilla, los secutores se servían de un junquillo guarnecido de bolas de plomo para rechazar la red fatal de sus adversarios. Los *laquearii* eran unos gladiadores que aparecieron en los últimos tiempos del Imperio y que iban ligeramente armados. Los *homoplachi* llevaban armadura completa, compuesta de casco con visera, coraza y ócreas. Los gladiadores combatían algunas veces á caballo ó en carros. Los primeros *(equites)* llevaban un casco con visera cerrada, los brazos envueltos en correas, por arma ofensiva el *spiculum* y por arma defensiva la *parma*. Los segundos *(essedarii)* querían imitar las hábiles maniobras de los guerreros bretones, modo de combatir que fué introducido en Roma por César. A los mencionados hay que añadir los *andabatae*, que eran aquellos forzados á combatir, que llevaban un casco sin agujeros en la visera, así como los *dimachæri*, que luchaban con dos espadas, género de combate que no fué conocido hasta fines del Imperio.



Gladiadores

Reciario Mirmilón

III Los combates públicos de gladiadores se anunciaban por medio de prospectos *(libeli)* que se repartían por las inmediaciones, ó bien por medio de carteles *(programmata)* que se fijaban en los muros. En la basílica de Pompeya se lee una inscripción que anuncia la presentación de la familia gladiatoria del lanista *Numerius festus ampliatus* en los siguientes términos: *N. festi ampliati familiæ gladiatoriæ pugnabi iterum pugnabit XVI kal. Junius, venatio, vela.* En estos anuncios se indicaba el número de las parejas que debían luchar, los nombres de los gladiadores más afamados y su manera de combatir. El día de la fiesta los gladiadores, lujosamente vestidos, se dirigían al anfiteatro atravesando la ciudad. Una vez en la arena efectuaban un simulacro con armas de madera ó sin punta *(arma lusoria)*, simulacro que venía á ser una preparación ó ensayo de la lucha sangrienta. Para dar la señal del verdadero combate se tocaba un cuerno. Al escucharlo, los lanistas designaban á los combatientes los puestos que debían ocupar y el espacio en que había de efectuarse el combate, todo lo cual indicaban en la arena con un

bastón. En seguida empezaba el combate. Una pintura mural de Pompeya representa los preparativos del combate. En llegando los gladiadores al momento fatal en que el triunfo se decidía por uno de los dos, ese uno, ó sea el vencedor, preguntaba al pueblo si mataba al vencido. El hacer árbitros á los espectadores de la vida ó muerte del que yacía en la arena no debe alarmar á los timoratos que hoy lean la relación de estos hechos pasados, pues la diversión de aquellos espectadores aficionados é inteligentes no dependía de su capricho, sino del juicio que le hubiese merecido la lucha, en la cual podía el vencido haber estado cobarde, torpe, débil, ó el vencedor más astuto que diestro y no haber conseguido su triunfo en buena lid. El vencedor, al preguntar al pueblo si mataba al vencido, no imploraba piedad, que en aquel lugar sólo hubiese sido propio de asustadizas mujerzuelas; pedía que se juzgase según las leyes generales del duelo si él había cumplido como bueno y el vencido no. En cambio el vencido demandaba perdón, no de su falta, sino de su vida. Si los espectadores entendían que era merecedor del perdón alzaban el dedo índice, y para decretar su muerte bajaban el pulgar *(police verso)*. Bajo el Imperio, solamente el emperador tenía el derecho de perdonar ó condenar á muerte. Cuando un gladiador se había portado cobardemente no podía demandar clemencia, sino que estaba obligado á tomar nuevamente las armas para continuar la lucha; y si á esto se mostraba rehacio, se le obligaba á ello á latigazos ó pegándole con un hierro candente. En el combate sin perdón *(sine remissione)* estaba prohibido apelar al pueblo. Los gladiadores victoriosos recibían en premio palmas, coronas adornadas de cintas, y en los tiempos del Imperio una cantidad en dinero. Cuando á un gladiador se le entregaba en premio una espada roma *(rudis)*, era señal de que se le autorizaba para abandonar la profesión de gladiador, y entraba luego en la categoría de los esclavos hasta que obtuviera el derecho de cubrir su cabeza con el *pileus*, signo de su libertad.

Los gladiadores que morían en la arena eran arrastrados al Espoliario por los esclavos que estaban al servicio del anfiteatro, los cuales se valían al efecto de un garfio de hierro *(nuco)* y le sacaban por la puerta llamada de la Muerte *(porta libitinensis)*, análoga en un todo al arrastradero de nuestras plazas de toros. Dicha puerta conducía al *Spoliarium*, dependencia del anfiteatro destinada á depositar los cadáveres de la arena para despojarlos de sus armas y vestiduras, acto que determina bien el nombre *Spoliarium*, originario de *spoliare*, despojar. No se llevaba al Espoliario á ningún gladiador de cuya muerte no se hubiese convencido el público, para lo cual un funcionario vestido de Mercurio tocaba los cuerpos con un hierro candente. Sin embargo, esta costumbre debió no existir en algún tiempo, toda vez que anda valedera la opinión de que en el Espoliario se acababa á los heridos de muerte con objeto de abreviarles la penosa agonía.

Los monumentos que representan los combates de gladiadores son bastante numerosos. Entre ellos merece citarse un gran bajo relieve que adorna la tumbas de Scaurus. En él se ven representadas distintas maneras de combatir. Primeramente á la izquierda aparecen dos gladiadores á caballo armados de lanza; á continuación siguen dos parejas que acaban de suspender el combate por estar heridos dos de los gladiadores, y están en la actitud de preguntar al pueblo si deben continuar; por último, hay otro grupo en que un gladiador está dando muerte á su contrario ya vencido y arrodillado ante él, mientras un esclavo ó criado le sujeta. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee unos preciosos mosaicos procedentes de las primeras excavaciones practicadas en Herculano, que representan unos combates de gladiadores con extraños trajes, y que son sumamente curiosos.

En España debieron inspirar alguna afición los combates de gladiadores, pues en varios objetos cerámicos los vemos representados. En la medalla decorativa que llevan algunas lamparillas de barro aparecen de relieve figuras de gladiador con el armamento que queda descrito al hablar de los secutores y mirmilones. El Museo Arqueológico Nacional posee dos preciosos fragmentos de lucernas con estas figuras, y además una estatuilla de barro hallada en un sepulcro en Córdoba, que es de sumo interés para conocer los detalles indumentarios referentes á los gladiadores.

– GLADIADOR: *Bell. Art.* Según los autores clásicos, abundaban en la antigüedad las estatuas representando atletas y gimnastas, pero en cambio mencionan muy pocas de gladiadores, sin duda porque esta mísera y degradada clase no era considerada lo bastante para erigir en su honor monumentos escultóricos, siendo muy dudoso que los que existen en varios Museos, tales como el *Gladiador combatiendo*, del Louvre, los famosos del Capitolio, etc., sean lo que su nombre indica, y no simples atletas, cuando no guerreros ó héroes mitológicos. En cambio el arte pictórico moderno ha motivado bastantes cuadros en episodios de la vida de los gladiadores de ambos sexos, pues sabido es que desde los tiempos de Calígula hasta los de Domiciano las mismas mujeres bajaron á la arena, costumbre bárbara que hallamos representada en dos lienzos del Museo del Prado, uno de Váccaro, número 518, y otro de Ribera, núm. 988. En el mismo edificio se conservan otras obras, de Castiglione, núm. 105; Cortona, núm. 141; Poussín, número 2045, etc., referentes á las sangrientas lides varoniles en el anfiteatro.

El gladiador combatiendo. – Estatua del Museo del Louvre, París. Encontrada en las ruinas del palacio de los emperadores romanos en Ancium, pasó luego á la famosa colección del príncipe Borghese y de allí al Museo de la capital de Francia, en el que ocupa un lugar preferente como obra maestra del arte clásico griego. Pocas palabras nos bastarán para describir una estatua conocida hasta la saciedad. Representa á un joven de arrogante figura, perfectamente proporcionado y cuyos músculos desarrollados en los juegos circenses ofrecen un modelado perfecto. No puede darse actitud más movida que la de esta estatua, que figura el instante en que el gladiador, combatiendo con su enemigo, se precipita hacia adelante apoyado en la pierna derecha, tendida la izquierda y volviendo el torso violentamente, para resguardarse con el escudo que lleva en un brazo, mientras retira el otro para dar mayor impulso al golpe certero que dirige á su adversario. ¡Lástima grande que un soporte en forma de tronco de árbol quite algo de su gallardía á tan atrevida figura! Según la autorizada opinión de Paris, esta famosa obra de Agasias de Efeso, ofrece la mezcla de estilos que caracteriza la escultura helénica durante la dominación romana. «El atleta, dice, grandioso, movido, nervioso y de anatomía justa y sabia, la cabeza pequeña y fina, está visiblemente inspirado en Lysipo; pero su actitud violenta y rápida, escogida como la actitud del *Discóbolo*, nos hace remontar más atrás hasta Mirón. Agasias de Efeso se revela aquí como un práctico hábil, conociendo bien y comprendiendo las obras maestras, y que, sintiendo su genio un poco seco y su inspiración limitada, se resigna á imitar con gusto y libertad.»

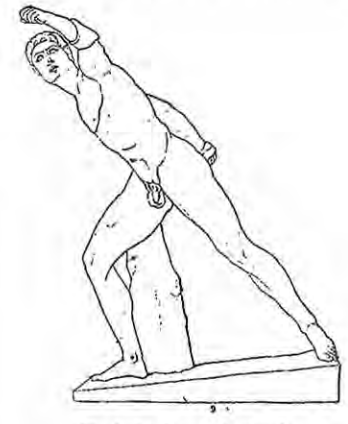

El gladiador combatiendo
estatua del Museo del Louvre

Los gladiadores saludando al césar. – Cuadro de Gérome, París. Con razón se ha considerado esta obra como una de las más notables del pintor francés, que tanto se distingue por su inspiración como por los profundos estudios históricos y arqueológicos que revelan sus composiciones. La presente obtuvo un éxito colosal en el Salón de París de 1859, y desde entonces ha sido tan reproducida que pocas serán las personas que no la conozcan. La escena representa el Circo Máximo. A la sombra que proyecta el inmenso *velarium*, el pueblo romano invade el graderío, desde el *podium* hasta la elevada *popularia*. A la derecha, en primer término, entre cuatro columnas adornadas con estatuas de la Victoria, se encuentra el palio imperial, en el que el obeso Vitelio, en actitud de estúpida indiferencia, aparece rodeado de su familia y altos dignatarios, algunos de los cuales contemplan la *subsellia* ocupada por hermosas vestales coronadas de flores y vestidas de blanco. Conducidos por el *lanista* como rebaño destinado al matadero, un grupo de gladiadores se detiene ante al emperador y le saluda pronunciando el patético y tradicional saludo: *¡Ave Cæsar, morituri te salutant!* (Salve césar, los que van á morir te saludan). Todos aquellos hombres robustos agitan maquinalmente sus tridentes y sus espadas, sin que el divino y augusto Vitelio se digne lanzarles una mirada compasiva. Numerosas víctimas cubren el suelo, y en segundo término prosigue el combate entre reciarios y gladiadores, en tanto que los prepósitos del anfiteatro arrastran los cadáveres de las luchas anteriores (Véase SPOLIARIUM) y varios esclavos esparcen arena sobre los charcos de sangre. Tal es ligeramente descrita esta felicísima composición, de la cual dijo el ilustre Paul de Saint Víctor que era una página de Suetonio, traducida palabra por palabra y comentada por la erudición. El cuadro de Gérome, en efecto, traslada el espíritu al Coliseo romano, impresionándonos profundamente, pues por poco esfuerzo de imaginación que se haga llega el espectador á creer que forma parte del público que presencia la sangrienta hecatombe. Este es el mérito principal de la obra, que estando, por otra parte, muy bien dibujada, sólo adolece de falta de transparencia en el colorido.

– GLADIADORES (GUERRA DE LOS): *Hist.* Véase ESCLAVOS (GUERRA DE LOS).

GLADIATOR: m. GLADIADOR.

> ... en aquellas exequias hubo juegos de diversas maneras, y en particular de GLADIATORES ó esgremidores, etc.
>
> MARIANA.

> ... los príncipes sabios han de pulir y perfeccionar sus consejos y resoluciones con madurez, porque tomallas solamente en el arena, más es de GLADIATOR que de príncipe.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

GLADIATORIO, RIA (del lat. *gladiatoriŭs)*: adj. Perteneciente, ó relativo, á los gladiadores.

> Tertuliano,... distinguió los juegos en cuatro géneros, tomados de los lugares en que se hacían, diciendo el juego ó es gímnico ó circense ó GLADIATORIO ó escénico.
>
> MARIANA.

> ... la destreza en la espada ejercitada en los juegos GLADIATORIOS... hizo á los romanos señores del mundo, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

GLADIO (del lat. *gladiŭs*, espada): m. ESPADAÑA, hierba de cinco ó seis pies de alto, etc.

GLADIOGRÁPTIDOS (del lat. *gladiŭs*, espada, y el gr. γραπτὸς escribir): m. *Zool.* Familia de hidromedusas hidroideas, del grupo de los graptolítidos, sección de los retioloideos. Se distingue por presentar dos ejes separados y situados en medio de las caras opuestas y anchas de las colonias; tejido continuo de fibras quitinosas. Comprende esta familia los géneros *Retiolites*, *Clathrograptus* y *Trigonograptus*.

GLADIOLO (del lat. *gladiŏlus)*: m. GLADIO.

> Cubrese la raíz del GLADIOLO de una cabelluda corteza ó cáscara roja.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> Viene luego el gallardo GLADIOLO,... de muy ardiente color carmesí, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GLADIOLO: *Bot.* Género de plantas de la familia de las Iridáceas, que representa un tipo irregular en este grupo, y se caracteriza por presentar en el borde de un receptáculo hueco un cáliz irregular de tres piezas, con las cuales alternan los pétalos de la corola, también irre-

gulares. Este doble periantio está diversamente coloreado según las distintas especies; los estambres son tres; el ovario es ínfero, con tres celdas, en cada una de las cuales se aloja un número indefinido de óvulos; el fruto es una cápsula membranosa. Las especies de este género son hierbas vivaces con bulbos sólidos, recubiertos de algunas túnicas; las hojas son ensiformes, largas y estrechas, y coronadas por un racimo aéreo que se termina por una espiga formada de flores, acompañadas de grandes brácteas. Se conocen unas cien especies originarias de Europa, Asia y Africa central.

Es notable la especie *Gladiolus segetum*, llamada vulgarmente *Espadilla*, que crece espontánea en los campos cultivados de España y en el Mediodía de Francia. Tiene el lóbulo superior del perigonio mayor que las piezas laterales y separado de éstas; caja globulosa, obtusamente triangular; tallo de cinco á siete decímetros. Se encuentra en los terrenos cultivados del Mediodía de Europa. En otros tiempos habían tenido sus bulbos algunas aplicaciones medicinales como emenagogos y afrodisiacos.

Es muy afín á esta especie y propia de los mismos países el *Gladiolus communis*.

También debe indicarse el *G. tristis*, llamado *junquillo de noche*. Es una planta de adorno, originaria del Cabo de Buena Esperanza, y que se cultiva en los jardines europeos. Tiene perigonio inclinado; hojas trinervias y lineales; flores olorosas.

Cultivo de los gladiolos. – En los jardines se cultivan muchas variedades de gladiolos, que por la sombra y los cuidados pueden dar una infinita diversidad de coloración en sus flores. Son plantas bastante apreciadas, porque además de ser ornamentales son muy rústicas, no exigen grandes cuidados y soportan el invierno al aire libre sin sufrir mucho por el frío. Son asimismo poco exigentes en la naturaleza del suelo. Se multiplican por bulbos, cuya plantación puede efectuarse durante toda la primavera. Suele empezarse esta operación en marzo para terminar en mayo, obteniéndose de esta suerte una floración continua desde julio hasta fines de otoño. Es útil colocar en el curso de la vegetación, junto á los racimos floríferos, pequeños maderos á fin de impedir que aquéllos se rompan. En otoño, cuando las hojas empiezan á amarillear, se arrancan los bulbos ó se les deja secar al aire un día ó dos. Cuando las hojas están secas se las recorta á medio centímetro sobre el bulbo y se desprende de éste el bulbo del año precedente que no sirve para nada. Los bulbos se conservan en un recinto seco, aireado y á cubierto de las heladas.

Resulta, por lo tanto, bastante fácil el multiplicar los gladiolos porque la mayor parte de los bulbos que las plantas desarrollan en primavera producen dos y algunas veces tres retoños, que florecen al año siguiente, encontrándose en la base de los bulbos viejos un número muy grande de bulbillos del tamaño de un guisante próximamente, que por el cultivo dan, tres años después, plantas capaces de florecer. Estos bulbillos, aunque proceden de plantas que en rigor son sensibles al frío, no se hielan dejándolas al aire libre, con lo cual se tiene la ventaja durante los dos primeros años de plantarlas en el otoño. Pasado este tiempo conviene tratarlas como plantas adultas y sustraerlas durante el invierno á los efectos del hielo. La siembra no da plantas capaces de florecer hasta pasados cinco años; por eso no se emplea este procedimiento de multiplicación más que para obtener variedades nuevas. Se practica entonces en plena tierra y en marzo ó en abril. Las principales variedades que se cultivan se designan por los horticultores con el nombre común de *gladiolos de Gante* ó *gladiolos híbridos*. Los colores que afectan las flores de estas variedades son muy diversos y pasan del rojo más intenso al blanco más puro por todos los intermedios ó matices del rosa.

GLADONIA: f. *Bot.* Género de Malpigiáceas malpigieas, con flores provistas de un cáliz con diez glándulas; con cinco pétalos iguales y diez estambres, cuyos filamentos son lampiños en la base; las anteras tienen las celdas cristadas; el ovario está sostenido por tres estilos subulados y el fruto es un núcleo unilocular. Se conoce una sola especie, *G. macrocarpa*, arbolillo del Brasil boreal, con racimos terminales y brácteas generalmente glandulosas.

GLADOSI: *Geog.* V. GLODASI.

GLADSTONE: *Geog.* Condado del dist. de Loddon, Victoria, Australia. Se extiende por el N. de los montes Pirineos, entre el Avoca, que desagua en el lago Bael-Bael, y el Loddon, afl. meridional del Murray. Tiene 4 693 kms.² y 20000 habits. Casi todas las ciudades del condado son centros mineros. De éstos algunos tienen ramales de unión con el f. c. que va de Melbourne á Echuca. Su cap. es Dunolly.

– GLADSTONE (GUILLERMO EWART): *Biog.* Estadista inglés contemporáneo. N. en Liverpool en 1809. Hijo de un rico comerciante, hizo sus estudios en el Colegio de Eton y se graduó en la Universidad de Oxford. En 1832 el duque de New-Castle, perteneciente al partido tory, influyó para que fuera elegido individuo de la Cámara de los Comunes. Su origen, sus triunfos universitarios, sus extraordinarias aptitudes para los negocios, hicieron que al comenzar su carrera política fuera comparado con Roberto Peel, quien se sintió atraído hacia el joven Gladstone, cuyo carácter tenía tantos puntos de contacto con el suyo. En 1834 le dió un puesto en el Ministerio, como uno de los lores de la Tesorería, y poco después le confió el cargo de subsecretario de los asuntos coloniales. En abril de 1835, cuando la retirada de Peel, dimitió Gladstone su cargo, y unidos uno y otro hicieron la oposición hasta septiembre de 1841, en que volvieron á encargarse del poder. Gladstone fué nombrado vicepresidente de la Comisión de Comercio, y dos años después ocupó la presidencia de la misma. Varias cuestiones comerciales habían adquirido entonces gran importancia; Gladstone fué el encargado de defender en la Cámara de los Comunes las medidas tomadas por el Ministerio con motivo de aquellas cuestiones, y lo hizo con tanto talento que se le llamó el brazo derecho de Peel. El proyecto de ley que presentó al Parlamento en 1842 sobre la revisión de las tarifas fué adoptado sin sufrir modificaciones notables. Mientras estudiaba y resolvía las cuestiones de intereses materiales, consagrábase al examen de las religiosas; las ideas de Pusey hallaron en él un defensor elocuente. En dos obras notables defendió la absoluta separación de la Iglesia y del Estado; sus principios sobre esta cuestión eran tan firmes, que en 1845, no estando conforme con la mayoría de sus colegas sobre la dotación de Maynvoth, presentó la dimisión de sus funciones. A fines del mismo año fué nombrado secretario de Estado y de las Colonias. Secundó activamente á Roberto Peel en la ardiente lucha que se entabló en aquella época con motivo de las leyes sobre cereales. En julio de 1846 se retiró de nuevo de la Administración al mismo tiempo que Peel, y resignó su mandato en el Parlamento, no queriendo deber su puesto á la benevolencia del duque de New-Castle. Al siguiente año la Universidad de Oxford le eligió su representante en la Cámara de los Comunes. Gladstone se separaba cada vez más del partido tory, hasta que en enero de 1852 se negó á formar parte del Ministerio presidido por lord Derby. En 1850 hizo un viaje á Italia y allí publicó su famosa carta dirigida á lord Aberdeen sobre el despotismo del rey de Nápoles. Traducida á todos los idiomas, repartida con profusión por todos sus amigos y colegas, esta carta llegó á ser el principio de complicaciones políticas. En diciembre de 1852 estaba Gladstone de regreso en Inglaterra y contribuyó poderosamente á derribar al Ministerio presidido por Derby. El fruto de sus esfuerzos fué su nombramiento de lord del *Echiquier*. Supo lograr que se aceptaran sus reformas financieras concernientes al *income-tax* y los derechos sobre las sucesiones. En enero de 1855, después del voto que establecía una comisión encargada de examinar la conducta que se había seguido en la guerra de Oriente, se retiró Gladstone con sus colegas. Durante toda la guerra sus discursos tendieron constantemente á apresurar la conclusión de la paz. Enviado (1858) á las islas Jónicas á fin de negociar, como lo hizo, la anexión de las mismas á Grecia, fué en ellas recibido Gladstone con entusiasmo. Volvió á Londres (1859) y entró á formar parte (5 de julio) del Ministerio de lord Palmerston, tomando la cartera de canciller del *Echiquier*. Como Ministro de Hacienda negoció un importante tratado de comercio con Francia y demostró gran celo en el desempeño de sus funciones. Sospechoso á la Universidad de Oxford por sus ideas liberales, no pudo lograr que le reeligieran diputado, pero en cambio alcanzó la representación del colegio de Láncaster en la Cámara de los Comunes (junio de 1865). Muerto Palmerston, siguió Gladstone figurando en el Ministerio que reorganizó lord Russell, y á fin de restablecer la paz en Irlanda propuso que se adoptaran medidas de gran rigor (febrero de 1866); mas al discutirse la reforma electoral trabajó para que se aprobaran medidas liberales. Habiéndose pronunciado contra el gobierno la mayoría del Parlamento, Gladstone dimitió con sus colegas y pasó á los bancos de la oposición, y en la Cámara proclamó la necesidad de que se aboliera en Irlanda la Iglesia privilegiada y que se separara la Iglesia del Estado, buscando el triunfo del principio de igualdad religiosa por la destrucción de las Iglesias oficiales. La Cámara de los Comunes, tras larga resistencia, aprobó el proyecto de Gladstone relativo á la supresión de la Iglesia protestante en Irlanda (18 de junio de 1868), mas lo rechazó la de los Lores. Su autor fué derrotado en las siguientes elecciones en el colegio de Láncaster, pero volvió á la Cámara como representante de Greenwich. Llamado á formar nuevo Gabinete (diciembre de 1868), confió una cartera al célebre reformista Bright y se reservó el puesto de lord de la Tesorería. Renovó entonces su proyecto de abolición de la Iglesia oficial en Irlanda, y aprobado éste por la Cámara de los Comunes lo fué también por la de los Lores, que no se atrevió á resistir más tiempo, y dicha Iglesia dejó de existir oficialmente en 1.° de enero de 1871. En vano intervino, de acuerdo con otras potencias, para evitar la guerra franco-prusiana; la tenacidad de Napoleón III hizo inevitable la lucha, durante la cual el jefe del gobierno inglés se mantuvo en la más absoluta neutralidad, á pesar de las súplicas de Thiers. Rusia, aprovechando las circunstancias, exigió (31 de octubre de 1870) la revisión del tratado de 1856, es decir, la supresión de las ventajas obtenidas por otras naciones en la guerra de Crimea, y Gladstone, falto del apoyo de Francia, hubo de consentir en ello para evitar una lucha con los rusos, que fueron plenamente satisfechos en un Congreso reunido en Londres al comenzar el año de 1871. Reconoció Gladstone al gobierno francés presidido por Thiers (17 de febrero de 1871); consintió en pedir á Prusia una rebaja en la indemnización exigida á Francia; promulgó el tratado de Londres (23 de marzo) que suprimía la neutralidad del Mar Negro; disgustó á la opinión por las concesiones hechas á los Estados Unidos de Norte América en el asunto del *Alabama*, y como la Cámara de los Lores negó su aprobación á un proyecto que tendía á abolir la venalidad de los grados, hizo firmar á la reina un decreto que desde 1.° de noviembre suprimía la compra ó venta de dichos empleos militares. En febrero de 1873 presentó á las Cámaras un bill de reforma de la instrucción superior en Irlanda, que desagradó á todos los partidos y que fué rechazado (marzo) por la Cámara de los Comunes. Por esta causa presentó la dimisión (día 13); mas como Disraeli se negó á formar Gabinete, Gladstone y sus compañeros recobraron sus carteras, declarando que continuarían apoyándose en el partido liberal. En desacuerdo los Ministros, varios de éstos se retiraron, y el jefe del gobierno unió á sus funciones de primer Ministro las de lord del *Echiquier*. Mal apoyado por los liberales, Gladstone, á quien se acusaba de haber caminado muy de prisa por la senda de las reformas, y de quien se burlaban por la severa economía que había introducido en los gastos públicos, pidió y obtuvo la disolución de la Cámara de los Comunes. Reelegido diputado por Greenwich, pero triunfantes por gran mayoría los conservadores, se retiró del gobierno (17 de febrero de 1874) antes de la apertura del nuevo Parlamento. Consagró entonces sus ocios á combatir en luminosos escritos la infalibilidad pontificia y los decretos del Vaticano, y mostró deseos de renunciar la jefatura del partido liberal, que hubo de reemplazarle por el marqués de Hartington (3 de febrero de 1875). La cuestión de Oriente le obligó á volver á la vida activa, combatiendo la política exterior del Gabinete inglés. Pidió en un folleto (marzo de 1877) que Europa impusiese á Turquía las reformas que se juzgaran necesarias. En la Cámara presentó una moción para que ésta declarase que la Puerta había perdido todo derecho al apoyo moral y material de Inglaterra,

mas sus esfuerzos no obtuvieron resultado alguno favorable. Luego (septiembre) pronunció un discurso, al colocarse la primera piedra de la Universidad de Nóttingham, en el que no ocultó sus simpatías á los republicanos franceses que luchaban contra la reacción dirigida por Mac-Mahón. Siguió combatiendo al gobierno de su patria en todas las cuestiones exteriores, y, vencidos los conservadores en las elecciones que siguieron á la disolución (fines de 1880) del Parlamento, confió la reina á Gladstone la presidencia del Consejo. Gladstone logró que la Cámara de los Comunes aprobase una moción por la que el juramento podría ser reemplazado por una simple afirmación; vió rechazado su proyecto de ley favorable á Irlanda; resistióse á decretar medidas de rigor contra esta isla; apaciguó á los Boers del Transvaal, que se habían insurreccionado (noviembre de 1880 á marzo de 1881), y perdió el apoyo de los diputados irlandeses al proponer leyes de coacción para Irlanda. Inmediatamente presentó á los Comunes (7 de abril) su proyecto de reforma agraria, cuyo principio era la sustitución de un estado legal por otro destinado á la fijación libre y voluntaria de los contratos y á la división del suelo entre pequeños cultivadores subvencionados por el Estado. Adoptado con modificaciones por dicha Cámara, fué el proyecto reformado por la de los Lores de tal modo, que la primera negó su aprobación á las reformas introducidas por la última. Gladstone, en vista del conflicto, hizo algunas concesiones á los colonos irlandeses, y á la vez persiguió con rigor los atentados contra la propiedad y las personas, disolvió la Liga agraria y encarceló á sus principales jefes. Buscaba nuevos medios de pacificación cuando el asesinato (7 de mayo de 1882) del secretario de Estado para Irlanda, y del secretario de éste, le obligaron á pedir al Parlamento, y éste lo concedió, un poder dictatorial. En 1883 ofreció disminuir progresivamente el ejército de ocupación en Egipto, y en Copenhague se encontró (septiembre) con el tsar y el rey de Grecia. Al año siguiente extendió á Irlanda los beneficios de una reforma electoral que, no sin trabajo, aceptó (6 de diciembre) la Cámara de los Lores. Temiendo los progresos de los rusos en Asia, entró con ellos en negociaciones y ajustó (17 de marzo de 1885) un convenio provisional, que no le impidió llamar á las reservas, preparándose así para la guerra. Habíase agravado la cuestión del Afghanistán, cuando la aprobación por los Comunes de un voto de censura fundado en los aumentos de contribución pedidos para el ejercicio de 1885 á 1886, motivó el reemplazo de Gladstone por Salisbury. Gladstone entonces rehusó la dignidad de par que le ofreció la reina, y disuelta la Cámara de los Comunes (noviembre), como los liberales alcanzaron mayoría en las elecciones siguientes, volvió al gobierno en el año de 1886. Apoyóse en los radicales y parnellistas, y habiendo decidido resolver la cuestión irlandesa con medidas radicales vió separarse de su lado á Chamberlain y Trévelyan. Propuso al Parlamento la autonomía de Irlanda, que debería tener Parlamento y gobierno propios y una completa independencia, excepción hecha de las cuestiones diplomáticas, militares y de Hacienda; una parte de los grandes propietarios de aquella isla serían expropiados, previo el pago de una indemnización, y sus tierras se darían á los aldeanos indígenas. Rechazado su proyecto por la Cámara (8 de junio), disolvió ésta, y derrotado en las elecciones cedió su puesto á Salisbury (julio). Apoyó luego las peticiones del irlandés Parnell, y en un folleto aconsejó al País de Gales y á Escocia que reivindicaran su autonomía. Ni aun en la oposición llegó, aunque lo intentó, á un acuerdo con Chamberlain, y apeló á todos los recursos parlamentarios para impedir la votación de las medidas propuestas por el gobierno para Irlanda. Sus ideas se han abierto camino en estos últimos años, y las elecciones parciales de diputados hechas hasta el día (diciembre de 1891) han aumentado en la Cámara el número de sus partidarios. Gladstone, que en fecha reciente ha llegado á Biarritz, ha declarado varios veces que estaría ya alejado de la vida pública si no considerase compromiso de honor el de triunfar en su patria de una resistencia que juzga peligrosa para Inglaterra, y si no confiara en que el Parlamento comprenderá que ha llegado la hora de renunciar á una política calamitosa. Parece próximo, muy próximo, el día en que el país enviará á la Cámara una mayoría de diputados gladstonianos, y puede creerse que esta vigorosa campaña, al terminar con el triunfo, pondrá fin á los actos políticos del gran estadista inglés. Gladstone merece las distinciones de que ha sido objeto en su país; su golpe de vista es de los más seguros en las cuestiones complicadas de Hacienda y de Comercio; su reputación como orador es indiscutible: cuida de evitar las trivialidades, su lenguaje es castizo y su palabra fácil y armoniosa; en una palabra, conserva cuidadosamente las tradiciones de los grandes oradores. Es autor de las siguientes obras: *Del Estado considerado en sus relaciones con la Iglesia* (1840); *Principios de la Iglesia considerados en sus resultados* (1841). Las ideas expuestas en estas dos obras fueron criticadas en términos muy violentos por Macaulay en la *Revista de Edimburgo*. *Observaciones sobre la reciente legislación comercial* (1845); *Historia del Estado romano*, traducida al italiano por Farini (Londres, 1851 y 1852); *Dos cartas al conde de Aberdeen sobre el despotismo del gobierno napolitano* (1851), etc.

GLADWIN: *Geog.* Condado del estado de Míchigan, Estados Unidos; 1130 habits. Sit. al N. de la península, 15 kms. al O. de la bahía de Saginaw. Es de fundación posterior á 1870.

GLAFEY (ADAM FEDERICO): *Biog.* Publicista alemán. N. á 17 de enero de 1692. M. á 14 de julio de 1753. Desprovisto de fortuna, tuvo que dar lecciones particulares para poder seguir sus estudios. En 1712 recibió el grado de maestro en Filosofía, sufragándole los gastos del título el duque de Sajonia-Gotha. Poco tiempo después aceptó una plaza de preceptor de dos caballeros con los que recorrió toda Alemania. En 1718 fué promovido en Halle al grado de Doctor y fué á establecerse á Leipzig. Sus explicaciones y sus obras fijaron sobre él la atención de las personas ilustradas. Su *Historia de Sajonia* y sus *Principios de Derecho civil* no gustaron al gobierno, pues en ellos decía la verdad sobre ciertos puntos de Historia que la corte de Dresde tenía interés en ocultar. Sin embargo, el Gabinete sajón, después de haber mandado recoger la segunda de las obras precipitadas, pensó en utilizar los talentos de Glafey y le encargó que escribiera varias Memorias. En 1726 fué nombrado archivero privado de la corte de Dresde. Se le acusa de haber suscitado por medio de sofismas varias querellas entre varios países de Alemania. La ocupación principal de su vida fué el estudio del Derecho natural; sus obras sobre esta materia aún merecen ser consultadas. En su historia del Derecho natural se nota una crítica bastante incisiva de Grocio, así como una sólida refutación de los principios de Hobbes. En cuanto á sus opiniones particulares, se inclina á las ideas del inglés Sacharrock, que presentaba como base ó fundamento del Derecho natural la felicidad bien entendida de los hombres, con lo cual puede decirse que fué el precursor de Bentham. Lo que más especialmente debe notarse en Glafey es que, habiendo estudiado largo espacio de tiempo un sistema de Derecho natural, confiesa en varias ocasiones, con rara modestia, que aún tenía que hacer un trabajo enorme para establecer principios incontestables sobre esta rama de la Jurisprudencia. Sus principales obras son: *Der raisonnirende Jurist* (Jena, 1714); *Grundsætze der buergerlichen Rechtsgelehrsamkeit durch die gesunde Vernunft von ihren Schlacken gesœubert* (Leipzig, 1720). Esta obra fué destruída por orden del gobierno sajón; *Kern der Geschichte des Hauses Sachsen*, etc., etc.

GLAFIRINOS (de *glafiro*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Forma una subfamilia muy afín á la de los melolontinos, y que se distingue por tener los pies filiformes. Comprende los géneros *Glaphyrus* y *Anthypora*.

GLAFIRO (del gr. φλαφυρος, elegante): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los glafirinos, cuyo tipo constituye.

GLAFIROPTÉRIDOS (del gr. φλαφυρος, elegante, y πτερυξ, helecho): m. pl. *Bot.* Género de helechos representado por las especies *Polypodium decussatum* y *P. rudum*.

GLAIRE (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Orientalista y teólogo francés. N. en Burdeos á 1.° de abril de 1798. M. en Yssy á 25 de febrero de 1879. Hizo sus estudios clásicos y comenzó el de la Teología en su ciudad natal. Su afición á las lenguas hizo que sus superiores le enviaran en 1821 á París al Seminario de San Sulpicio, en donde, mientras terminaba sus estudios teológicos, seguía las sabias lecciones de hebreo, de caldeo y siriaco del abate Garnier, quien se dedicó á educarle en la Crítica y en la Hermenéutica Sagrada, poniéndole bajo la dirección de Silvestre de Sacy para los idiomas persa y árabe, y después bajo la de Eugenio Burnouf para el estudio del sánscrito. Se ordenó Glaire de presbítero á fines del año 1822 y se encargó de la cátedra de hebreo que se daba en el Seminario para los alumnos de primer curso, cátedra que desempeñó por espacio de doce años. En 1825, Chaunac de Lauzac le nombró suplente de su cátedra de hebreo en la Sorbona, y cinco años después, habiendo presentado Chaunac su dimisión, se encargó Glaire de la enseñanza del hebreo hasta el año 1841, época en que, habiéndose reorganizado la Facultad de Teología, fué nombrado profesor titular y decano de la Facultad. En 1847 pasó á la cátedra de Sagradas Escrituras, y dos años después fué nombrado por el Ministerio presidido por Salvaly Consejero de la Universidad. Los tres grados teológicos, el bachillerato, la licenciatura y el doctorado los tomó en 1833, cuando la Facultad estaba aún compuesta de doctores de la Sorbona, y los antiguos reglamentos exigían cuarenta y dos horas de examen hechos en lengua latina. Recibió la cruz de la Legión de Honor en 1845, fué nombrado canónigo honorario de Burdeos en 1827 por el cardenal de Cheverus, vicario general honorario en 1851 por su sucesor el cardenal Donnet, y canónigo de París en 1840 por el infortunado arzobispo Affre. Además de numerosos artículos insertos en la *Enciclopedia Católica*, en la *Enciclopedia del siglo XIX* y en la *Biobliografía Católica*, publicó un *Lexicon Manuale Hebraicum et Chaldaicum* (París, 1830). Esta obra fué reproducida en 1843 con modificaciones y aumentos considerables; *Crestomatía hebrea y caldea, ó colección de trozos escogidos de la Biblia, con una traducción francesa y un análisis gramatical; La Santa Biblia en latín y en francés, acompañada de prefacios, disertaciones, de notas explicativas y de reflexiones morales tomadas en parte de Dom Calmet, el abate de Veuce, Menoquio y otros autores* (París, 1834); *El Pentateuco con una traducción francesa y notas filológicas*; *Elementos de gramática hebrea*; *Concordancias árabes del Corán*; *Principios de gramática árabe*, obra en la cual se dedica el autor á presentar de una manera clara y precisa todas las reglas necesarias para la inteligencia de los textos árabes, con un suplemento indispensable para todos los que quieran leer á los gramáticos árabes (París, 1861). El abate Glaire fué uno de los individuos más ilustrados del clero de su época.

GLÁMORGAN: *Geog.* Condado del litoral del País de Gales, Inglaterra; 2 215 kms.² y 400 000 habitantes. Sit. en el South Wales, á orillas del Canal de Bristol, en el cual tiene un desarrollo de costas de unos 145 kms., desde el río Rumney al Amman, que desemboca con el Loughor, en el arenoso estuario llamado río Burry. El Amman forma el límite del Glámorgan por el O., del lado de Caermarthen, el Rumney lo separa al E. del condado de Brecknock. Es este condado la parte más poblada del País de Gales, lo que se debe al movimiento industrial que la explotación de las minas de carbón y las ferrerías han desarrollado. El país, muy montañoso al N., se aplana á medida que desciende al mar. Además de los ríos que le limitan tiene otros muchos: el Taf, Ely, Thaw, Ogmore, Llynfy, Neath y el Tawe, con otros menos importantes que desaguan todos en el mar. El Taf y el Neath son los principales. Los únicos centros de población importantes del País de Gales son los de este condado: Merthyr-Tydvil, gran centro fabril, y los dos puertos de Swansea y de Cardiff. Esta es la capital.

— **GLÁMORGAN:** *Geog.* Condado del litoral de Tasmania, sit. en la costa E. de la isla. En el centro de la costa avanza la larga península Freycinet, terminada por la isla Schouten, que cierra la hermosa bahía Oyster, en la cual se halla sit. Swansea, lugar principal del condado.

Por el interior se extiende una cadena montañosa de 800 á 900 m. de alt., en la cual nacen muchos riachuelos. Tiene unos 3 000 habits.

GLAN: *Geog.* Lago de la Ostrogocia, Suecia. Forma con los lagos de Boren y de Roxen el límite entre el llano y las montañas y bosques de la prov. Tiene una superficie de 80 kms.^{2} y 23 m. de alt. Está separado de la bahía de Bradiken, que se abre en el Báltico, por un istmo, en donde se halla la c. de Norrkoping y que recorre el río Matala. Sus tributarios son los ríos Finspong, Haddebo é Isinge.

– **GLAN:** *Geog.* Río de Austria, en Carintia; pasa por cerca de Klagenfurth y va á reunirse con el Gurk, afl. por la izquierda del Drave, cuenca del Danubio. || Río de Alemania; corre por el límite del Palatinado y de la Prusia Renana y desagua en el Nahe, afl., por la izquierda, del Rhin.

GLAND: *Geog.* Río de Francia, afl. del Oise, por la orilla izquierda, en Hirsón (Aisne); atraviesa los bosques de Signy-le-Petit, de Wattigny, de Saint Michel y pasa por la misma ciudad. || Torrente de Francia, en el dist. de Belley (Ain); riega terrenos del Jura, forma la cascada del Glandieu, de 40 m. de alt., y se une al Ródano por la orilla derecha. || Río de Francia; forma caudalosa fuente llamada del Doue, pasa por cerca del fuerte de Blamont y desagua en el Doubs por la orilla derecha, aguas arriba de Audincourt, dep. del Doubs.

GLANDE (del lat. *glans, glandis*, bellota): m. BALANO.

> Los cuerpos cavernosos se extienden desde el pubis hasta la raíz del GLANDE.
>
> MONLAU.

– GLANDE: f. ant. BELLOTA, fruto de la encina.

GLANDIÈRES DE BALSAC (BERTRÁN DE): *Biog.* Capitán francés. N. hacia el año 1528. M. á fines del siglo XVI. Se distinguió al servicio de Enrique III en el país Rouergue, del cual era originario. Tenía el mando de Rodez en 1574 y recibió como recompensa varias cartas del rey, muy cariñosas y benévolas. El desgraciado monarca, atacado por los de la Reforma y los de la Liga, trataba de llevar á su lado y unir estrechamente á su persona á sus últimos partidarios. Glandières no se mostró indigno de la confianza del rey, y contribuyó á restablecer el orden en Rouergue. Las cartas dirigidas por Enrique III á Glandières han sido insertas recientemente en los *Documentos históricos y genealógicos sobre las familias y los hombres notables de Rouergue en los tiempos antiguos y modernos* (Rodez, 1854).

GLANDÍFERO, RA (del lat. *glandĭfer*; de *glans, glandis*, bellota, y *ferre*, llevar): adj. poét. *Bot.* Que lleva ó da bellotas.

> ... de suerte, que lo que aquí atribuye al roble Dioscórides, se debe entender de todas las GLANDÍFERAS plantas.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

GLANDÍGERO, RA (del latín *glans, glandis*, bellota, y *gĕrĕre*, llevar): adj. GLANDÍFERO.

GLANDINA (del lat. *glans, glandis*, bellota): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, pulmonados, estilomatóforos, de la familia de los testacélidos. Se distingue por tener concha grande, ovoide, puntiaguda, con la última vuelta ventruda y muy desarrollada; abertura alargada con escotadura inferior, columnilla truncada y labio externo cortante. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo superior.

GLANDOMIRO: *Geog. ant.* C. de España en Galicia y en la demarcación del convento jurídico de Lugo. V. GRANDIMIRO.

GLÁNDULA (del lat. *glandŭla*): f. *Med.* Tumor que suele formarse en algunas partes del cuerpo.

> ...volviendo, pues, á nuestro propósito de los ñudos ó GLÁNDULAS, nos quedaba por notar que se suelen hacer á los gotosos ciertos ñudos en las junturas.
>
> JUAN FRAGOSO.

– GLÁNDULA: *Anat.* Parte blanda, esponjosa ó vascular que sirve para la secreción de los humores.

> ... es preciso, para que se verifique la secreción de leche, que la GLÁNDULA mamaria haya adquirido cierto desarrollo, etc.
>
> MONLAU.

– GLÁNDULA PINEAL: *Anat.* Cuerpo gris, poco mayor que un guisante, que se halla delante del cerebelo, con figura algo semejante á la de la piña.

> ... sostuve que los versos se confeccionan con la GLÁNDULA *pineal*, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GLÁNDULA: *Anat.* Todo órgano que tiene por función, ora fabricar á expensas de los materiales que le lleva la sangre un líquido destinado á mantener la vida (hígado, páncreas, glándulas salivales, etc.), ó á ser reabsorbido (glándulas vasculares), ora eliminar al exterior principios preexistentes en la sangre (riñón, pulmón), ora, en fin, producir elementos anatómicos especiales (ovario, testículo).

Esta definición fisiológica comprende entre las glándulas, además de los órganos de secreción propiamente dichos, cierto número de parénquimas, como el riñón, el pulmón, etc., que actualmente se colocan en la misma clase, aunque ciertos autores persisten en considerarlos como parénquimas no glandulares, y las glándulas vasculares cuyo modo de acción no se conoce todavía bien.

El *tejido ó parénquima glandular* está esencialmente compuesto de pequeñas cavidades aglomeradas, que ora son cerradas, sin comunicación alguna con el exterior, ora provistas de un conducto excretor que se abre en un punto del tegumento externo é interno; entre estos últimos, unos tienen la forma de ampolla *(acinus)* y se agrupan en *racimos* que se abren en la superficie tegumentaria por un conducto excretor especial á cada grupo ó común á muchos de ellos; los demás se alargan en forma de tubo cerrado por uno de sus extremos *(folículo)*, abierto por el otro en la piel ó en una mucosa.

De aquí la clasificación natural de las glándulas en: A, *Glándulas en tubo ó foliculosas*; B, *Glándulas arracimadas*, en las cuales el conducto excretor corresponde, ora á un solo *acinus* ó á un pequeño número de estas vesículas *(glándulas arracimadas simples)*, ora á gran número de *acini (glándulas arracimadas compuestas)*; C, *Glándulas con vesículas cerradas ó glándulas vasculares.*

Las *glándulas vasculares* son anexas al aparato circulatorio sanguíneo ó linfático, y se hallan formadas de vesículas ó granos glandulosos cerrados, sin conducto excretor; unas veces estas vesículas ó granos glandulosos cerrados, sin conducto (amígdala, folículos cerrados de la base de la lengua y del intestino, placas de Peyero, ganglios linfáticos, bazo y timo); en otros casos se hallan tapizadas ó llenas de epitelio nuclear ó esférico (tiroides, cápsulas suprarrenales, glándulas coxígeas, pineal, pituitaria).

En las *glándulas cuyas vesículas comunican con el exterior* hay que considerar dos partes diferentes, cada una de las cuales tiene su estructura propia: por una parte, la *porción segregante*, representada por los *acini* ó por los tubos situados á cierta profundidad; por otra parte la *porción excretante* representada por el conducto excretor.

En las *glándulas arracimadas* los elementos constituyentes del tejido excretor son: 1.° Un epitelio nuclear, pavimentoso ó cilíndrico, dispuesto en una ó dos filas, que forma la parte activa del órgano de la secreción. 2.° Una membrana propia, amorfa, hialina, formada por células planas endoteliales. 3.° Una trama constituída por fibras laminosas, fibrocélulas, algunas veces células alipposas, que rodea la vesícula y en la cual se encuentran vasos y nervios. 4.° Capilares sanguíneos, que forman mallas más ó menos apretadas, pero sin forma especial, y que conservan casi la que tienen en el tejido celular. 5.° Vasos linfáticos que nacen por una red de capilares cerrados por todas partes (Robin, Sappey), ó, según la mayoría de los histólogos, en hendeduras que existen entre las fibras laminosas de la periferia del fondo del saco glandular. 6.° Nervios de determinación dudosa. En cuanto á los *folículos* tienen una forma, una estructura y una disposición variables, lo mismo en la porción secretoria que en el conducto excretor. V. FOLÍCULO y SECRECIÓN.

Glándula amígdala. V. AMÍGDALA.

Glándula anómala. V. ANÓMALO.

Glándula aritenoides. V. ARITENOIDES.

Glándula axilar. V. AXILAR.

Glándula de Bartolino. V. VULVA.

Glándula de Blandin. V. SUBLINGUAL.

Glándulas de Bowman. – Glándulas de la región nasal olfatoria.

Glándulas de Brunner. – Glándulas arracimadas simples ó formadas de dos á cuatro *acini*, que sólo existen en el duodeno, sobre todo en la primera porción; son subyacentes á la mucosa, bajo la forma de pequeños granos redondos ó aplanados, grisáceos. Su epitelio es pavimentoso, con células pequeñas, algunas veces prismáticas, bastante granulosas. Son más gruesas y más numerosas en los herbívoros que en los carniceros. Se las ha llamado impropiamente *páncreas subcenturiado ó glándulas accesorias del páncreas*; su líquido, muy viscoso, alcalino, análogo al que segregan las glándulas submaxilares, difiere del jugo pancreático y no descompone las grasas; su epitelio y sus fondos de saco más alargados las distinguen del páncreas.

Glándulas bulbouretrales. V. GLÁNDULAS DE MÉRY.

Glándula carotídea. V. GANGLIO CAROTÍDEO.

Glándula ceruminosa. V. CERUMINOSO.

Glándula conglomerada. V. CONGLOMERADO.

Glándula de Cowper. V. GLÁNDULA DE MÉRY.

Glándula cutánea. V. PIEL.

Glándula de Duverney. V. VULVA.

Glándula epiglótica. V. EPIGLÓTICO.

Glándulas del estómago ó folículos gástricos. – Glándulas en *tubo* que ocupan el espesor de la mucosa del estómago, y cuyos numerosos orificios dan á la superficie de esta membrana un aspecto criboso. Son de dos especies: 1.° las glándulas del *jugo gástrico*, que existen en toda la superficie del estómago, excepto en la región del píloro, y que contienen células de dos índoles: cerca del orificio gruesas células con núcleo, granulosas, obscuras, que se colorean por el carmín y no contienen mucina [*células de pepsina* de los autores, *células de revestimiento* (Belegzeleen) de Heidenhain, *células delamorfas* de Rollat]; profundamente, células más pequeñas, pálidas, transparentes que no se colorean por el carmín y contienen mucina [*células principales* (Hauptzellen) de Heidenhain, *células adelamorfas* de Rollat]; y 2.° las *glándulas mucosas ó mucíparas*, que sólo se encuentran en el antro del píloro y cuyo tubo se halla tapizado por una capa única de células cilíndricas. V. GÁSTRICO (JUGO).

Glándula genal. V. SALIVAL.

Glándula de Harder. – Glándula arracimada particular de ciertas especies de mamíferos y aves, situada en el ángulo interno del ojo, y que segrega un humor espeso y blanquecino, que después es derramado por un orificio situado en la cara interna del cuerpo lagrimal.

Glándula de Havers. V. SINOVIAL.

Glándula labial. V. LABIAL.

Glándula lagrimal. V. LAGRIMAL.

Glándulas de Lieberkühn. – Folículos cilíndricos, ó en forma de embudo, apretados unos contra otros, que se ven en toda la extensión del intestino delgado; tienen pared propia, fina, formada de substancia amorfa granulosa, tapizada por un epitelio cilíndrico y muy granuloso ó simplemente nuclear hacia el fondo. El fondo del saco, ordinariamente simple, es algunas veces abollado, sobre todo en el recto y en las hipertrofias de estas glándulas (pólipos del recto, etc.). Muchas veces sucede que cada abolladura se alarga y representa á otros tantos fondos de saco hipertrofiado. Estas glándulas segregan el *jugo intestinal.*

Glándula de Littré. V. URETRA.

Glándula linfática. V LINFÁTICO y GANGLIO.

Glándula mamaria. V. MAMA.

Glándula de Meibomio. V. PÁRPADO.

Glándulas de Méry (glándulas bulbouretrales de Cowper, próstatas inferiores, pequeñas próstatas, accesorias de la próstata). – Dos pequeñas glándulas arracimadas, rojizas, colocadas paralelamente en los lados del bulbo y de la porción membranosa de la uretra, por delante de la próstata, provistas cada una de un conducto excretor que se insinúa oblicuamente en el espesor de las paredes de la uretra y se abre en este conducto por delante del verumontano. Estos dos cuerpos, que apenas tienen en el hombre el grosor de un

guisante, están mucho más desarrollados en la mayor parte de los mamíferos, y su volumen excede algunas veces del de la próstata. Véase SEMEN.

Glándula mesentérica. V. MESENTÉRICO y QUILÍFERO.

Glándulas miliares. – Los estomatos.

Glándulas molares. V. MOLAR.

Glándulas de Morgagni. V. URETRA.

Glándulas mucosas. V. MUCOSO.

Glándulas de Naboth. – Glándulas mucosas dilatadas de la membrana mucosa del cuello del útero.

Glándula de Nuck. – Glándula arracimada compuesta, del perro, del gato, del buey, del carnero, del caballo, colocada bajo el arco cigomático, hasta por detrás del globo del ojo. Su conducto excretor se abre en la extremidad posterior del borde alveolar superior; da la saliva viscosa.

Glándula de Nuhn. V. SUBLINGUAL.

Glándula parótida. V. PARÓTIDA.

Glándula de Peyero. V. INTESTINO.

Glándula pilosa. V. PELO.

Glándula pineal. V. PINEAL.

Glándula pituitaria. V. PITUITARIA.

Glándula reticulada. V. RETICULADO.

Glándula salival. V. SALIVAL.

Glándula sebácea. V. SEBÁCEO.

Glándula del seno ó de la mama. V. MASTITIS.

Glándula subconjuntival. V. SUBCONJUNTIVAL.

Glándula submaxilar. V. SUBMAXILAR.

Glándula sublingual. V. SUBLINGUAL.

Glándula suprarrenal. V. SUPRARRENAL.

Glándula sinovial. V. SINOVIAL.

Glándula tartárica. V. TÁRTARO DENTARIO.

Glándula tiroidea. TIROIDES.

Glándulas de Tyson. – Pequeñas eminencias ó granos, del volumen $0^{mm},1$ á $0^{mm},5$, que se encuentran en el surco balanoprepucial y sus inmediaciones; según ciertos autores, son glándulas sebáceas, pero sin folículos pilosos; para otros son elevaciones de la dermis y de sus papilas compuestas, con engrosamiento del epitelio correspondiente, conteniendo ó no *globos epidérmicos.*

Glándula uterina. V. ÚTERO.

Glándula utricular. V. UTRICULAR.

Glándula venenífica ó venenípara. V. PONZOÑA y VIRUS.

Glándula vulvovaginal. V. VULVA.

Glándula de Weber. V. SUBLINGUAL.

– GLÁNDULA: *Bot.* Las glándulas, ó sean los órganos que tienen la propiedad de separar un líquido particular de los materiales con que están en contacto, son muy abundantes en el reino vegetal.

Su estructura es celular. Algunas glándulas elevan sus células de un modo prominente, y toman entonces el nombre de pelos glandulosos, los cuales no difieren de los ordinarios sino por el líquido que contienen; varios son protuberantes en su extremidad y los más unicelulados, como los que se observan en el cáliz de la salvia y la lengua vellosa de la corola del antirrino. Los pelos urentes de la ortiga se componen de una sola célula cónica, cuya base se dilata en bulbo, y está revestida de un grupo de células epidérmicas; la cima se encorva ligeramente, y la extremidad frágil de este pelo es la que, al romperse en la piel en que ha penetrado, introduce el jugo venenoso que contiene la célula. Los pelos urentes de la wigandia terminan en una punta lanceolada. Los glandulosos pueden ser también en tabiques, y entonces sólo la célula terminal es glandulosa, como en el cáliz del antirrino, ó bien hay varios dispuestos punta con punta, pero siempre son los de arriba los que segregan. Los pelos, en forma de lanzadera, se componen de una célula echada horizontalmente sobre la hoja, y que se adhiere por su centro á la epidermis por medio de una glándula que le sirve de base.

Las glándulas propiamente dichas no difieren de los pelos glandulosos sino porque son poco ó nada salientes sobre la epidermis, pero hay tránsitos insensibles entre las dos modificaciones, como se puede ver en los rosales glandulosos. Las glándulas superficiales que cubren las brácteas y las flores del lúpulo son vesículas sencillas que contienen un líquido y un principio resinoso, al que han dado los químicos el nombre de lupulino; estas vesículas se rompen y desaparecen bien pronto, y el principio resinoso persiste en forma de gránulos. Algunas veces están las glándulas hundidas en el espesor de las cortezas, pero siempre se hallan contiguas á la epidermis; tales son las glándulas llamadas vesiculares de las hojas del hipericón, del mirto y de la corteza del naranjo, que contienen un aceite volátil.

Hay glándulas que segregan un líquido azucarado, y á las cuales se ha designado con el nombre de nectaríferas ó nectarios. Las cavidades llamadas depósitos de jugo propio, y donde se elaboran y acumulan gomas, resinas, etc., se hallan circunscriptas por una pared de células especiales; son análogas á las glándulas vesiculares, pero situadas más profundamente en el tejido.

GLANDULAR: adj. Propio de las glándulas.

GLANDULINA (de *glándula*): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de protozoarios rizópodos, foraminíferos, perforados, calcáreos, de la familia de los orodosáridos. Se distingue por tener las celdas más jóvenes abrazando la mitad de las más antiguas. Concha oviforme. Comprende especies que abundan desde el triásico hasta los tiempos actuales.

GLANDULOSO, SA (del lat. *glandulōsus*): adj. Que tiene glándulas, ó compuesto de ellas.

> ... por la mayor parte se hace en los emuntorios, de alguna materia que á ella se allega, ú de la carne GLANDULOSA de los mismos lugares.
>
> JUAN FRAGOSO.

GLANE: *Geog.* Río de Francia; desagua en el Vienne por la orilla derecha, cerca de Saint-Junién (Vienne Alto), después de pasar por Nieul, Oradour, de recibir las aguas de muchos estanques y de servir de motor á varias fáb. de papel. || Río de Francia; se pierde en el Isle, por la orilla derecha, algunos kms. más arriba de Savignac-les-Eglises (Dordoña); es más bien un caudaloso manantial que un río, y está alimentado por las aguas filtradas de la meseta de Negrondes. || Dos ríos de Francia, en el Corrèze, que desaguan, uno en el Dordoña y el otro en el Maronne.

– GLANE: *Geog.* Dist. del cantón de Friburgo, Suiza; 16000 habits. Está atravesado por el Glane, afl. del Sarine, cuenca del Rhin por el Aar. Los habits. hablan francés y profesan el catolicismo. Su cap. es Romont.

GLANO (del gr. γλάνος, especie de pez): m. *Zool.* Pez de agua dulce, que constituye la especie *Silurus glanis*, de la familia de los silúridos, orden de los fisóstomos. Es el mayor de los peces que pueblan los ríos de Europa.

La región occipital, el dorso y los bordes de las aletas son de color negro azulado; los costados de un negro verdoso, y hacia el vientre con manchas de verde aceitunado sobre fondo claro; la parte inferior es rojiza ó de color blanco amarillento, jaspeada de negro azulado; las aletas abdominales y anal tienen en su centro una faja más clara amarillenta; los dos tentáculos de la mandíbula superior son blanquizcos, y las cuatro barbillas cortas de la inferior rojizas. La dorsal tiene un radio duro y cuatro blandos; la torácica uno duro y diecisiete blandos; la abdominal de once á tres; la anal de noventa á noventa y dos, y la caudal desde diecisiete hasta diecinueve.

Adquiere en el Danubio, según Heckel y Kner, un volumen tal que dos hombres apenas pueden abarcarlo, y muchas veces una longitud de tres metros, con un peso de doscientos hasta doscientos cincuenta kilogramos.

Principiando por la Suecia meridional se extiende el área de dispersión por toda la Europa meridional y oriental, y una parte del Asia occidental, excepto en algunos distritos, como, por ejemplo, en las cuencas hidrográficas del Weser y del Rhin, donde falta casi por completo. No se encuentra en Francia, España, Portugal ni en Italia; en la Gran Bretaña se ha cogido una sola vez. En cambio es muy frecuente en el curso inferior del Danubio, sin que falte en el superior ni en los afluentes y lagos que comunican con éstos y con el río principal.

Al glano le gusta el agua profunda y mansa con fondo cenagoso. Allí acecha sus presas oculto detrás de piedras, troncos de árboles ó restos de buques sumergidos, haciendo funcionar sus barbillas y dando certeros mordiscos cuando algún pez quiere morderlas. A falta de peces devora todo lo que llega á su alcance y que puede engullir, como cangrejos, ranas, aves acuáticas, etc.

La época de la freza comprende los meses de mayo á julio, y en todo este tiempo se ven los glanos acercarse por parejas á la orilla para poner las huevas entre los juncos y espadañas, y permanecer durante el día en los sitios de poca agua, lo que no suele hacer en los demás meses del año. Se han contado los huevos y se ha visto que una hembra pone solamente como diecisiete mil, de las cuales nacen á los siete ó nueve días los pequeñuelos, seres extraños que se asemejan extraordinariamente á los renacuajos. En mucha agua adquiere la cría al cabo del primer año un peso de setecientos gramos, y á los dos años pesan kilogramo y medio, mientras que en poca agua estos pesos no llegan sino á doscientos cincuenta gramos, y lo más á un kilogramo respectivamente.

No por el mérito que tenga la carne del glano, muy gorda en los animales jóvenes y coriácea y aceitosa en los viejos, se persigue á estos siluros, sino por su grasa, que se emplea en la fabricación de cueros. De la vejiga se hace cola de pescado.

Los glanos jóvenes se cogen casi siempre con anzuelo, y los viejos con arpón, generalmente de noche durante la época de la freza. La pesca de los de gran tamaño es peligrosa; Richter dice que vió cómo uno, que había mordido el anzuelo, hizo zozobrar una lancha con sus coletazos.

El glano de Europa, á semejanza de casi todos los siluros, resiste mucho tiempo fuera del agua, lo que permite transportarle lejos y aclimatarle en aguas donde no existe, como, según se dice, se ha hecho recientemente en Francia con glanos recibidos de Prusia. Los glanos jóvenes bien alimentados se conservan medianamente en espacios reducidos.

GLANVIL ó GLANVILLE (RODOLFO DE): *Biog.* Estadista inglés. N. en la primera mitad del siglo XII. Fué muerto en 1190. Se le atribuye el primer tratado sobre las leyes inglesas. En 1171 sucedió á Conan, conde de Richmont, como gobernador de esta fortaleza, é hizo como tal una campaña contra los escoceses que, á las órdenes de Guillermo el León, invadieron el Norte de Inglaterra. En la batalla de Alnwick hizo prisionero al rey escocés y lo condujo ante el rey Enrique, que se hallaba en Normandía. En 1175 fué nombrado scheriff del condado de York, y al siguiente año Juez del Tribunal del rey. En 1180 obtuvo la plaza de gran Justiciero *(Chief Justiciary)* de Inglaterra, que era en tiempo de los reyes normandos la mayor dignidad del reino, puesto que concedía, además de la dirección suprema de la Justicia, el mando de los ejércitos y el gobierno del reino en ausencia del rey. La administración de Granvil, enérgica y hábil, no estuvo exenta de tiranía ni de injusticia. La muerte del rey Enrique hizo que Rodolfo presentara la renuncia de su cargo por no hallarse conforme con algunas disposiciones dadas por el nuevo rey. Marchó entonces á Tierra Santa, donde fué muerto. La reputación de Granvil se debe principalmente á su tratado *De Legibus et Consuetudinibus regni Angliæ*, que ha sido publicado varias veces con su nombre, y que si no redactó por sí mismo hizo compilar bajo su dirección. Esta obra forma un sistema regular de jurisprudencia inglesa para todos los casos de la jurisdicción del Tribunal del rey. El estudio de este curioso monumento de la Jurisprudencia inglesa es indispensable para todos aquellos que quieran conocer bien la Constitución inglesa en el primer siglo después de la conquista y antes de que fuera modificada esta Constitución por la Gran Carta del rey Juan. La mejor edición de este tratado es la de Juan Rayner y J. E. Wilmot (London, 1780).

GLANVILL ó GLANVILLE (BARTOLOMÉ): *Biog.* Filósofo inglés. Vivía hacia el año 1350. Perteneció á la familia de los condes de Suffolk, y entró en la Orden de los Franciscanos. Se cree que estudió en Oxford, París y Roma, donde conoció profundamente las obras de Aristóteles, Platón y Plinio. A creer lo que dicen ciertos biógrafos, según sus obras y sus observaciones propias se redactó su famoso tratado *De Proprietatibus Rerum*, especie de enciclopedia dividida en diecinueve libros, que trataban de Dios, de los ángeles, de los demonios, del cuerpo de los animales, etc. Ciertos manuscritos de esta obra

tienen un nuevo libro sobre los números, medidas, pesas y sonidos. El tratado *De Proprietatibus Rerum*, muy popular en el siglo XIV, fué una de las primeras obras que se imprimieron, y de ella se hicieron más de doce ediciones desde 1479 á 1494. Esta obra fué traducida al francés por Corbichón.

– GLANVILL (JOSÉ): *Biog.* Teólogo y filósofo inglés. N. en Plymouth en 1636. M. á 4 de noviembre de 1680. Estudió en Oxford en el Colegio de Exeter, donde tomó sus primeros grados universitarios recibiendo el título de maestro de Artes en el Colegio de Lincoln en 1658. Fué después capellán de Rous, preboste del Colegio de Ton y una de las personas designadas por Cromwell para constituir la nueva Cámara de los Lores. Después de la muerte de su protector volvió Glanvill al Colegio de Lincoln, donde permaneció hasta la Restauración. En este intervalo hízose íntimo amigo de Ricardo Baxter, cuyas obras y sermones admiraba mucho. Se dió á conocer publicando un tratado contra el dogmatismo filosófico, obra que le valió ser nombrado rector de Wimbish, en el condado de Essex, y el curato de Frome-Selwood, en el condado de Somerset. Otras obras habían asegurado su reputación cuando la perdió por la publicación de un tratado en el que sostenía la existencia de los duendes y los brujos. Motivó este tratado una violenta discusión, en la cual no llevó la mejor parte, y que, según se dice, abrevió sus días. Murió en Bath, donde poseía un rectorado desde el año 1668. A pesar de los extraños restos de superstición popular que le dominaron, fué Glanvill una inteligencia vigorosa y de juicio recto. En Filosofía se adelantó y fué el preceptor de Hume, pero su religión le contuvo dentro de los límites que franqueó el pensador escosés. No admitió el escepticismo como una necesidad de la inteligencia humana, pero se sirvió de él para combatir el dogmatismo de ciertos filósofos. Combatió los sistemas de Aristóteles, Descartes y Hobbes, sin atacar ningún dogma religioso, y halló aún en el pecado original un argumento para demostrar la debilidad de la inteligencia humana. Sus otros argumentos están tomados generalmente de las obras de Charrón y de Montaigne. Uno hay, sin embargo, que parece exclusivamente suyo, y que es una crítica bastante profunda del principio de causalidad. Dice Glanvill que no conocemos las causas en sí mismas, sino únicamente en sus efectos; y como niega que exista una relación entre la causa y el efecto, se deduce que no conocemos la realidad de las cosas sino en apariencia. Glanvill no llevó la lógica hasta este punto, y no llegó á esta consecuencia, á la que debía llegar Hume partiendo del mismo principio. Escribió varias obras, de las cuales las principales son: *The vanity of dogmatizing, or confidence in opinions manifested in a discourse of the shortness and uncertainty of our knowledge, and its causes, with some reflections on peripateticism and an apology for philosophy* (Londres, 1661); *Some philosophical considerations touching the Being of Witches and Witchcraft* (1766), y *An Essay concerning preaching written for the direction of a young divine, withe a reasonable defence of preaching and the plain way of it* (1678).

GLAPIÓN (JUAN): *Biog.* Diplomático francés. N. en La Ferte-Bernard en la segunda mitad del siglo XV. M. en Valladolid á 15 ó 22 de septiembre de 1522. Después de haber recibido el cordón de San Francisco en los Franciscanos de Mans, siguió los cursos de la Sorbona, y fué sucesivamente en su Orden comisario general cerca de la corte de Roma y provincial de la Galia belga. Desempeñaba este último cargo residiendo en la ciudad de Brujas, ciudad principal de su provincia, cuando se sublevaron los flamencos contra Maximiliano, rey de los Romanos, y le hicieron prisionero. Las circunstancias eran graves y las negociaciones que habían de entablarse exigían un hombre de gran habilidad. El cardenal Jiménez eligió á Glapión, quien obtuvo en este asunto un triunfo inesperado. Maximiliano le nombró su confesor ordinario y su primer capellán, siendo al mismo tiempo su más íntimo consejero. En la biografía de Glapión, hecha por Blondeau, dice éste que, á partir de aquella época, fué Juan uno de los personajes que tuvo parte más importante en las intrigas que dieron por resultado disminuir el poder de Francia y acrecer el poderío español. A la muerte del cardenal Jiménez, Carlos V nombró á Glapión arzobispo de Toledo. Consérvase de él una obra titulada *El pasatiempo del peregrino de la vida humana*, obra erudita, de la cual dice Hacnel que se guardan dos manuscritos, uno en la Biblioteca de Besançón y otro en la de Arrás. Erasmo honraba á Glapión con su amistad, le consideraba como un útil protector, y le cita varias veces en su carta *Operum Erasmi*.

GLAREANUS (ENRIQUE): *Biog.* Polígrafo suizo. N. en Glaris en 1488. M. en 1563. Su nombre se debe al lugar de su nacimiento. Se dió á conocer por su habilidad en la versificación latina. En 1512 el emperador Maximiliano le dió el premio del laurel poético; en 1514 los cantones suizos le hicieron el presente de diez escudos de oro por una composición poética escrita en su honor. En lugar de recitar sencillamente los versos los cantaba, acompañándose con instrumentos. En 1515 fué llamado á la Universidad de Basilea para ocupar una cátedra de Matemáticas; después obtuvo una de Filosofía. Fué nombrado en 1521 profesor de Bellas Letras en el Colegio de Francia por recomendación de su amigo Erasmo. Algún tiempo después las relaciones de los dos eruditos llegaron á ser menos íntimas, porque Erasmo, según se dice, se sintió molestado por algunas burlas de Glareanus por su sistema de pronunciación griega. En efecto, Glareanus tenía un carácter muy dado á la sátira. No residió más que tres años en París; después regresó á Basilea. Por aquella época abrazó la religión de la Reforma; pero, no queriendo intervenir en las interminables disputas religiosas que estallaron entonces en Suiza, se retiró á Friburgo. Fundó allí una escuela de Bellas Letras, que dirigió hasta su muerte. Su reputación como erudito le procuró gran número de discípulos. Sus conocimientos eran, en efecto, vastísimos. Se había dedicado con fruto al estudio de las más diversas ciencias, y perteneció al grupo de los humanistas que prepararon el Renacimiento, figurando en primera línea entre ellos. Sus numerosas ediciones de los clásicos griegos y latinos, y las notas que las acompañan, recibieron la aprobación de Justo Lipsio. Erasmo hace de él grandes elogios por no haber, como tantos eruditos de aquella época, consumido sus esfuerzos en imitar el estilo ciceroniano, sino por haber tratado de penetrar hasta el fondo de los conocimientos humanos. Los trabajos de Glareanus sobre Tito Livio prueban, en efecto, que estaba muy por encima de los eruditos ordinarios. Sus principales obras son: *Isagoge in Mussicam* (Basilea, 1516); *De Geographia liber* (Basilea, 1527), *Helvetiæ descripti* (en verso); *De quator helvetiorum fœdere Panegyricus* (Basilea, 1514); *Pro justissimo Helvetiorum fœdere Panegyricus* (Basilea, 1515); *Annotationes in Tacitum De Moribus Germanorum* (Basilea, 1574); *Judicium in Terentii Comœdias* (Lyón, 1530); *Dodecachordon* (Basilea, 1547), obra que da á conocer que el arte de la música estaba ya perfeccionado á mediados del siglo XVI; *Annotationes in Titum Livium* (Basilea, 1540). Explicando Glareanus en Friburgo las décadas de Tito Livio, se admiró de los errores numerosos que se hallaban en las ediciones de este historiador, al estudio del cual consagró mucho tiempo. En 1531 pudo hacer que se publicara, á continuación de la edición de Tito Livio, dada por Froben, una *Cronología de la historia romana*, en la cual ataca, con ayuda de los otros historiadores, muchos datos presentados por Tito Livio. Para atreverse á contradecir á este historiador era necesario en aquella época poseer gran independencia de espíritu. En el prefacio de la nueva edición de su *Cronología* en 1535 aún fué más allá Glareanus, y declaró que la historia romana había sido falseada por el deseo que tuvieron ciertas familias de Roma de poder citar á sus antecesores como personajes ilustres, y que, por consiguiente, se estaba en el caso de comprobar los *nómina* y los *cognómina* de los magistrados presentados por Tito Livio. En 1540 se publicaron sus *Observaciones sobre Tito Livio*, y en el prefacio de esta obra vuelve á decir que el historiador está muy lejos de merecer gran fe, pareciéndole que Dionisio de Halicarnaso merecía más autoridad. Glareanus fué un precursor de Beaufort y de Niebuhr. Desgraciadamente no pudo disponer más que de un reducido número de manuscritos, ni procurarse el texto griego de Dionisio y de Polibio, por lo cual incurrió en grandes errores.

GLAREOLA: f. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las carádridas, subfamilia de las corredoras, grupo de las glareolinas. Las aves de este género se distinguen por tener el pico más corto que la cabeza, convexo, con los bordes de las mandíbulas en curva bien pronunciada, más ancho que alto en la base y más alto que ancho hacia la punta; las alas son mucho más largas que la cola; los tarsos reticulados en el lado de la articulación tibiotarsiana y con escamas en el resto de su extensión.

Este género comprende un reducido número de especies, dos de las cuales figuran entre las aves de Europa.



Glareola

Glareola pratíncola (Gl. pratíncola). – La glareola pratíncola ó de los prados, llamada también *glareola de collar*, es vulgarmente conocida con los nombres de *gallina de las arenas*, *golondrina de los pantanos* y *perdiz de mar*. Tiene el lomo gris pardo; la rabadilla, la parte inferior del pecho y el vientre de color blanco; la garganta de un amarillo rojizo, rodeada de un círculo pardo; la cabeza gris parda; las extremidades de las rectrices y de las rémiges negras. El ojo es pardo obscuro; el pico rojo de coral en la raíz y negro en el resto de su extensión; las patas de un pardo obscuro. El ave mide 0m,26 de largo por 0m,59 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,19 y la cola 0m,10 desde la base hasta la punta de las pennas más largas; el macho y la hembra tienen casi la misma talla. Abunda en las orillas del Danubio.

Glareola de las estepas (Gl. melanoptera). – Esta especie se distingue de su congénere por tener los tarsos más altos y las tectrices inferiores de las alas de un pardo negruzco.

Esta glareola es propia de las estepas que se extienden á orillas del Mar Negro. El área de dispersión de ambas especies se prolonga sin embargo á mucha distancia fuera de los límites de Europa. La glareola pratícola visita en sus viajes todos los países del Sur y centro de Europa, el centro y Sur de Africa y el Asia; su congénere llega poco más ó menos á los mismos países. La primera de estas especies visita todos los años á miles el Egipto, á lo cual se debe que los antiguos habitantes las conocieran muy bien, representándolas á menudo en sus monumentos y designándolas como aves de caza. Pteah Hotep, un rico egipcio, dice haber muerto nada menos que ciento once mil individuos. Preséntase en la región inferior del Nilo, ó en las orillas del Mar Rojo, en agosto, ó cuando más tarde en septiembre, dirigiéndose á veces en bandadas innumerables á lo largo de dicho río ó á las costas de aquel mar, hacia el interior, el Occidente y el Sur de Africa, donde se dispersa en las estepas. Caza las langostas, y reunida con los halcones, drongos, y apívoros acércase á la línea de fuego de la estepa encendida; retoza en las orillas arenosas y agrúpase en número incalculable sobre el cieno que dejan las inundaciones del Nilo. Después de la muda engorda mucho, y vuelve á fines de abril ó mayo á su patria, pasando algunos días ó semanas en Egipto. Luego se dirige rápidamente á los sitios donde anida.

Estas aves corren muy bien y vuelan mejor aún; su carrera es cortada, como la del chorlito,

pero con la diferencia de que al correr mueve continuamente la cola. Su vuelo se asemeja más al de la gaviota que al de la zancuda; es notable por su rapidez, graciosos gestos, bruscos recortes y por su variedad.

Durante el período del celo se las ve apareadas; en otra época cualquiera forma bandadas de varios centenares de individuos, los cuales corren de un lado á otro, vuelan y dan caza á los insectos ó las larvas, las libélulas y langostas. Cuando corren cazan á la manera de los traquidrómidos, sólo que de vez en cuando alguna de ellas salta á bastante altura para coger un insecto; con frecuencia levantan el vuelo tan diestra y rápidamente que sólo podrían igualarlas las golondrinas. Se ciernen de continuo; suben y bajan sobre los juncos y cañas de los pantanos y de los campos; precipítanse de pronto; abren su hendido pico y le castañetean con ruido, ya en el acto de volar ó cuando se posan sobre alguna mata. En ciertas ocasiones sólo se alimenta de langostas. El ave atrapa su presa con rapidez y la digiere tan pronto que á los diez minutos devuelve los restos en el excremento. La glareola traga los insectos enteros, como el chotacabras.

Cuando tratan de anidar las glareolas buscan los bordes ligeramente inclinados de los pantanos, los puntos de las estepas que carecen de árboles y los campos á medio cultivar. Su nido consiste en una excavación cubierta de rastrojo y raíces; cada postura consta de cuatro huevos, bastante parecidos á los del esternulo enano; son de color pardo de tierra ó de un gris verde opaco, con manchas grises bien visibles, y numerosas líneas onduladas, interrumpidas en todos sentidos, cuyo tinte varía entre el pardo amarillo y el negro carbón. A la manera de las otras zancudas, la glareola profesa tierno cariño á su progenie, y se vale de todos los medios posibles para librarla de las persecuciones de un enemigo.

Los pollos abandonan el nido apenas nacen, y desde los primeros días saben ocultarse perfectamente cavando la tierra. Crecen muy pronto y no tardan en adquirir todas las facultades de los adultos.

GLAREOLINAS (de *glareola*): f. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas de la familia de las caradridas, subfamilia de las corredoras. Las glareolinas se distinguen porque su pico guarda término medio entre el de la gallina y el del chotacabras; sus largas alas, cuya primera rémige se prolonga más que todas las otras, se asemejan á las de las golondrinas. La cola es bastante larga, truncada en ángulo recto ó ahorquillada, y compuesta de catorce pennas; los tarsos son esbeltos, desnudos hasta la articulación tibiotarsiana; los dedos, en número de cuatro y de mediana extensión, terminan en uñas angostas, puntiagudas y casi rectas. El plumaje, blanco y abundante, varía poco según el sexo y las estaciones, pero mucho con la edad.

La estructura de los órganos internos, principalmente la del esternón, demuestra hasta la evidencia que los traquélidos son afines de los chorlitos. La columna vertebral se compone de trece vértebras cervicales, siete dorsales y otras tantas caudales; el esternón, medianamente ancho, adquiere más extensión por detrás y presenta á cada lado dos apófisis de igual longitud poco más ó menos, que separan dos escotaduras; el hueso lagrimal alcanza mucho desarrollo; los huesos terigoideos inferiores son largos y angostos, y los palatinos anchos.

Por sus movimientos en tierra se asemejan los glareolinos á los chorlitos, y cuando vuelan se parecen más á ciertas gallináceas. Linneo los coloca junto á las golondrinas, y otros autores los agrupan entre las corredoras. El vulgo los considera como afines á las gallinas, lo cual indica muy bien el nombre que con frecuencia se les da de *perdices de mar*. Es tipo de este grupo el género *Glareola*.

GLARIS: *Geog.* Cantón de la Confederación suiza; 691 kms.^{2} y 33800 habits. Sit. en la región central. Confina al N. y al E. con el cantón de Saint Gall, al S. con el de los Grisones, al S. O. con el de Uri, al O. con el de Schwyz. En su mayor largo mide de S. á N. 45 kms. Por sus dimensiones ocupa entre los cantones el 16.° lugar. Casi todos sus habits. hablan el alemán y son muy pocos los católicos. Por orden de admisión en la confederación ocupa el 7.° lugar (1450). El terreno es montañoso, excepto la llanura pantanosa del Linth inferior. Una cordillera cuya altura oscila entre 3000 y 3700 metros le separa del cantón de los Grisones por el S., desde el Tödi hasta el Tschingels Spitze. El Tödi, el más alto macizo de esta cordillera, tiene sus tres picos, de una altura de 3623, 3478 (el Russein) y 3418 m., en el límite común á Uri, Glaris y los Grisones. Las aguas todas del cantón pertenecen á la cuenca del Linth por el cual van al Rhin por el lago de Zurich, el Limmat y el Aar. El valle que riega constituye el Linththal ó Gross-Thal (Gran Valle). Sus dos principales afluentes son, á la derecha, el Sernft, cuyo valle es de los más pintorescos de los Alpes, y el Loentsch. El clima es frío por la influencia de los glaciares que rodean el país y que llegan hasta su centro. Sin embargo, el invierno es menos riguroso que el de otros cantones más bajos; el viento S. ó *foehn* derrite pronto las nieves y acelera la madurez de los frutos; en cambio perjudica á veces por su mucha violencia. Encuéntranse minas de metales difíciles de explotar; pero se benefician los mármoles y pizarras, que son de clase superior; las fuentes minerales principales son las de Stachelberg, en el Linththal; la de Wichlen, en el Kleinthal; la de Molis, etc. La cosecha de cereales es insuficiente; se cultivan tan sólo en el valle inferior del Linth. El plantío de viñedos se extiende hasta Schwanden. Los frutales se encuentran aún á mayor altura y rinden buenos productos; los bosques abundaban antes, pero hoy han quedado muy reducidos por efecto de incendios y talas. La flora espontánea es muy rica, dominando en ella el *te suizo* ó *de Glaris* y el *fænum græcum*, que sirve para la preparación del *schabzieger* ó *queso verde de hierbas*. Los pastos sirven para la cría de grandes rebaños de reses vacunas, carneros, cabras, cerdos y de algunos caballos. Los animales feroces son raros por la gran habilidad que poseen los cazadores del país; el monte Freyberg se ha constituído en una especie de asilo para las gamuzas, á las que no se permite cazar más que en determinadas épocas. El movimiento industrial es grande. Hilados de algodón, fábricas de indianas, estampados, productos químicos y de papel; preparación de *schabzieger* y explotación de las pizarras de Plattenberg. Comercio en quesos, te suizo y otras plantas aromáticas; pizarras, lápices, frutas, cotonadas, etcétera. Importacion de trigo, vinos, productos alimenticios, etc. Carece el cantón de buenos caminos, excepto en los valles principales. Un ramal de ferrocarril une á Glaris, Nafels y Molles con Zurich por Wesen.

La Constitución política es la democrática en su mayor pureza. Ejerce el poder Legislativo el pueblo reunido anualmente en Landsgemeinde, y nombra la Comisión de Estado *(Standescommission)*, compuesta de nueve vocales que ejerce el poder Ejecutivo juntamente con un Consejo *(Rath)* de treinta y seis individuos elegidos por los municipios electorales. Además hay otro Consejo llamado *dreifacher Landrath*, formado por los dos Consejos citados, más setenta y dos nuevos vocales. Este Consejo es una especie de comisión consultiva del Landsgemeinde. Todas estas autoridades se hallan presididas por el *landamman*, jefe del poder Ejecutivo, elegido por la Asamblea del pueblo por un período de cinco años. En alemán el condado se llama *Glarus*; en románico *Glarunna*. ‖ C. cap. de cantón, Suiza; 5400 habits. Sit. al S.E. de Coire, al E. de Berna, á orillas del Linth ó Limmat superior, á la cabeza de un ramal del ferrocarril que empalma en Wesen con el de Coire á Zurich. Su posición es muy pintoresca, en el fondo de un valle que domina el Vorder Glarnisch (2331 m.) por el S.O. y el Schildt (2287 m.) por el N.E. El Hansstock al S. es la más alta cima (3152). Sus principales edificios son la nueva iglesia románica, que sirve á los dos cultos; la residencia del gobierno y el hospital, fundado en el siglo XVI por el ilustre Tschudi, fallecido en 1572. Fabricación de paños, indianas y muselinas; estampados. Gran comercio en *schabzieger* ó queso verde de hierbas. En el siglo XIII pertenecía á la abadía femenina de Sickingen en Suabia. Los derechos de esta abadía pasaron á la casa de Austria, que los conservó tan sólo un siglo, pues los glarioneses conquistaron su independencia en la batalla de Nafels, en 1388. Desde mediados del siglo XIV era aliada de los Waldstoedten, y en 1450 entró definitivamente en la Confederación. El país sufrió mucho en 1798 y 1799 por el paso de los ejércitos ruso y francés, y la c. fué devastada en 1861 por un terrible incendio.

GLASCOCK: *Geog.* Condado del estado de Georgia, Estados Unidos; 3580 habits. Sit. al E. del estado, entre el Ogeechee Alto y el Savannah. Es pequeño y está dividido en cuatro *townships*. Su cap. es Gibson.

GLASÉ (del fr. *glacé*, terso y brillante como el hielo): m. Tela de seda, tejida con plata ú oro, muy lustrosa y relumbrante.

> Quitóse la capilla del hábito, según costumbre, y antes de colgarla sobre el rico paño de GLASÉ de oro que cubría el púlpito la sacudió sobre los gentileshombres de S. M., etc.
>
> ANTONIO FLORES.

GLASEADO, DA: adj. Que imita ó se parece al glasé.

GLASEAR: a. Dar al papel el brillo del glasé en una máquina con dos cilindros, colocados horizontalmente uno encima de otro y que giran en el mismo sentido; colocado el pliego entre dos planchas de zinc, se introduce por un lado de los cilindros y sale por el otro ya glaseado. Se usa generalmente para el papel blanco.

GLASER (JORGE): *Biog.* Pintor alemán. N. probablemente en 1460. M. en 1516. Pintó al temple desde 1515 á 1516 en el claustro del convento de los Carmelitas de Francfort la *Historia de la Pasión*, obra que ha sido estimada como un buen estudio por los pintores de historia. Las cabezas son características y las actitudes bien dibujadas. Estos frescos fueron terminados en 1512 por otro pintor después de la muerte de Glaser.

– GLASER (CRISTÓBAL): *Biog.* Químico suizo. N. en Basilea. Vivió en el siglo XVII. Era farmacéutico de Luis XIV y del duque de Orleáns. Se dedicó al estudio de la Química, según el sistema de Paracelso. Se le debe el conocimiento del sulfato de potasa, conocido antes de la reforma de la nomenclatura química con el nombre de *sal policresta de Glaser*. Escribió también un *Tratado de Química conteniendo un método claro y fácil para obtener los preparados de este arte más necesarios para la Medicina* (París, 1668), obra que fué traducida al alemán por Juan Menudier.

– GLASER (JUAN FEDERICO): *Biog.* Químico alemán. N. á 3 de diciembre de 1707. M. á 7 de diciembre de 1789. Su padre le mandó á estudiar Medicina á Erfurt en 1725. Desde allí Glaser se trasladó, en 1727, á Altorf, y dos años después á Wittenberg. Después de un año de residencia en esta última Universidad, fué á ejercer la Medicina en su ciudad natal. En 1736 se doctoró en la Universidad de Haderwyck. De regreso en su país obtuvo al poco tiempo la plaza de médico pensionado en Suhn. Habiendo estado muy expuesto en 1753 á ser víctima de un incendio que devoró la mayor parte de la ciudad en que habitaba, se consagró á hallar medios que previnieran este desgraciado accidente. Aconsejó, para impedir la extensión de la llama, el empleo de una especie de almidón compuesto de tres partes de cola aún tierna y lavada, y de una parte de tierra gredosa igualmente tierna y lavada, y de otra de harina de centeno mezclado todo con tres partes de arena fina. Esta composición debía ser aplicada sobre los techos y las paredes para hacerlos incombustibles. Propuso otro medio mucho más eficaz aún que el primero: la lejía de ceniza. El procedimiento se ensayó por orden del rector de Hesse y obtuvo un éxito favorable. Sin embargo, el público no concedió á su descubrimiento toda la confianza y la atención que merecía. Escribió una obra sobre los medios útiles, fundados en la experiencia, para salvar seguramente casas y muebles de un incendio pronto y violento. (Dresde y Leipzig, 1756); *Descripción detallada de la gran prueba del fuego hecha públicamente sobre madera, nuevamente inventada, experiencia cuyo éxito ha sido completo* (Leipzig, 1773). Escribió también algunas obras relativas á la Agricultura, entre ellas un *Tratado físico-económico sobre los insectos perjudiciales á los árboles frutales*, etc., y muchos artículos insertos en varias colecciones de sociedades científicas.

– GLASER (JULIO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor austriaco. N. en Postelberg (Bohemia) á 19 de marzo de 1831. M. en enero de 1886. Se graduó en la Universidad de Viena en 1854, de la cual

fué profesor suplente en 1856, y profesor en 1860. Encargado de importantes trabajos jurídicos por el Ministerio Prato-Bevera, fué jefe de sección en el Ministerio de Instrucción Pública desde 1868 á 1870, formó parte de las diversas Asambleas representativas de Austria, entre otras del Reighstag, desde 1872 á 1879, y fué Ministro de Justicia en el Gabinete liberal presidido por Auersperg el 25 de noviembre de 1871. Conservó su cartera en el Ministerio Stremayer (15 de febrero de 1879), y salió del poder el 12 de agosto de 1879 cuando la formación del Gabinete Taaffe. Débensele los nuevos proyectos del Código penal y el de procedimientos civiles y penales. Cuando salió del Ministerio fué nombrado procurador general del Tribunal de casación de Viena. De sus numerosas obras merecen especial mención las siguientes: *Sobre los juicios de paz* (Viena, 1859); *Sobre la cuestión del Jurado* (Viena, 1865); *Colección de obras sobre el Derecho penal y los procedimientos civiles y penales* (Viena, 1868); *Estudios sobre un proyecto de las penas en Austria* (Viena, 1871); *Colección de sentencias del Tribunal superior de Justicia* (Viena, 1872); *Manual de procedimientos penales alemanes* (Leipzig, 1883), etc.

GLASERITA (de *Glaser*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfato de potasa natural que se encuentra en el Vesubio, sobre la lava, en cristalizaciones ligeras y en masas. Dureza 3; densidad 1,73. Forma cristalina; prisma ortorrómbico.

GLASGOW: *Geog.* C. de los condados de Lanark y Renfrew, Escocia, sit. en las orillas del río Clyde, y á unos 40 kms. de su desembocadura; 674 000 habits. con los arrabales, 528 000 sin ellos. Es, pues, una de las primeras poblaciones del Reino Unido, pues sólo le superan Londres y Liverpool, y aun esta última le es inferior si atendemos á la primera cifra, pues Liverpool tiene 606 000 habits. El Clyde inferior, en un espacio de 32 kms. forma su puerto, uno de los principales también del reino por su tráfico mercantil. Hermosos muelles de más de cinco kms. de desarrollo bordean las dos orillas del río, que se cruza por varios puentes. En la orilla derecha está la c. antigua, la mayor, centro de la industria y del comercio; en la izquierda la parte nueva y monumental. Merecen citarse la catedral gótica, las iglesias de San Andrés y San Jorge, el hospital llamado *Royal Infirmary*, el Palacio de Justicia y los monumentos de Nelson, Wat y Walter Scott, y la Universidad fundada en 1450 por el obispo Turnbull, y cuyos edificios se hallan en el West End, en la colina de Gilmore. Hay además una escuela de Ciencias aplicadas, fundada en 1796 por Anderson; varias escuelas industriales, Bolsa y Cámara de Comercio, Bibliotecas, Museo Hunter, Observatorio, Jardín Botánico y varias sociedades científicas. Es también c. industrial de gran importancia; en los alrededores abundan las minas de hulla y de hierro, y hay grandes fábricas en que se funde y trabaja este metal. Después de los hierros, las industrias más generalizadas son las de hilados, tejidos y estampados de algodón y lana; máquinas de todas clases, material de ferrocarriles é instrumentos y aparatos para la industria; fab. de productos químicos, cristal, loza, y los importantes astilleros del Clyde, en los que se construyen sólidos y elegantes buques de hierro. Hay en Glasgow más de 3 000 fábricas, y la población obrera pasa de 120 000 almas; sin embargo, ésta suele exceder de la que necesita la industria, y algunos millares de hombres pululan miserables y hambrientos por las callejuelas de la c. vieja. En el puerto se han hecho grandes obras desde fines del siglo XVII; gracias á un constante dragado, su profundidad ha ido aumentando y hoy pueden amarrar barcos de 1 000 toneladas en los mismos muelles de la c. Contribuyen al mayor desarrollo del comercio el gran Canal del Forth y Clyde, que la une con Edimburgo, los de Monkland y Androssan y los ferrocarriles que enlazan á Glasgow con las principales poblaciones del reino. La marina mercante de la c. cuenta más de 1 000 buques, de los que unos 600 son vapores, y el movimiento anual del puerto representa por término medio un valor de 450 á 500 millones de pesetas. Excelentes líneas de vapores la ponen en comunicación con todos los puertos de la Gran Bretaña é Irlanda y con todos los países del mundo. El tráfico con España tiene relativa importancia. En el año de 1888 se expidieron del puerto de Glasgow para los de España y sus colonias 116 buques, que medían en junto 69 464 t. de registro; en el de 1887 salieron con igual destino 93 buques con 56 642 t., ó sean 23 buques y 12 822 t. menos que en 1888. De dichos barcos, cuatro con 1 503 toneladas eran españoles, todos de vapor, habiendo salido tres con carga y uno en lastre. De los extranjeros, despachados también en 1888, 108 eran de vapor y cuatro de vela, midiendo juntos 67 007 t.; 98 salieron con carga y 18 en lastre. Durante el año referido llegaron á Glasgow 392 buques con 147 390 t. procedentes de España y sus colonias, 387 de vapor con 146 181 toneladas y cinco de vela con 1 209 t. De ellos 14 con 8 007 t., viniendo todos con carga y continuando su viaje con resto de ella á Liverpool. Los extranjeros fueron 373 vapores con 138 174 toneladas, y cinco buques de vela con 1 209 toneladas, habiendo llegado 390 buques con carga y dos en lastre. El valor de las mercancías exportadas por el puerto de Glasgow con destino á los de España y sus colonias fué de 6 694 550 pesetas, por un valor de 117 700 pesetas en buques españoles y de pesetas 6 576 850 en bandera extranjera. Figuran en primer término en esta exportación la maquinaria, tejidos de hilo y algodón, productos químicos, ferretería, máquinas de coser y la tubería de hierro. El valor de las importaciones en Glasgow, procedente de España y sus colonias, ascendió á 9 585 782 pesetas; es decir, que España importó en Glasgow directamente por un valor de 2 891 232 pesetas más que Glasgow en España. En bandera española llegaron á este puerto 11 796 t. de mineral de hierro únicamente por un valor de 217 550 pesetas, y en bandera extranjera diferentes mercancías por valor de 9 368 232 pesetas. El mineral de hierro, cobre, plomo, vino y frutas figuran en primer término en esta exportación: el hierro por 4 147 175 pesetas; el cobre por 1 177 250; el plomo por 806 206; el vino por 976 820, y las frutas verdes y secas por 1 437 235, de las que 774 705 pesetas corresponden á las naranjas, 391 764 á las uvas, y 193 634 á las pasas.

Glasgow es ciudad antigua, pues ya figura como obispado en el año 560, y como arzobispado desde 1484. Pero su engrandecimiento como ciudad industrial y mercantil data de fines del siglo XVIII. En 1618, cuando se reunió en Glasgow la Asamblea de la Iglesia escocesa que estableció el presbiterianismo, sólo tenía unos 10 000 habits. A mediados del siglo XVIII contaba 20 000, y aún tenía mayor importancia la población y puerto de Greenock, situado en la desembocadura del Clyde. A principios del siglo XIX tenía ya 100 000 habits. y pasaba de 300 000 á mediados del mismo.

GLASIS: m. *For.* GLACIS.

> ... al todo rodea una buena estacada, con su camino cubierto y GLASIS, añadidos también á la moderna.
>
> JOVELLANOS.

GLASS: *Geog.* Lago del condado de Ross, Escocia, sit. 11 kms. al N.O. de Dingwall, en la municipalidad de Kiltearn. Tiene siete kms. de largo por dos de ancho y vierte en el Golfo de Cromarty.

– GLASS (SALOMÓN): *Biog.* Célebre teólogo alemán. N. en 1593. M. en Gotha á 27 de julio de 1666. Encargado, después de haber terminado sus estudios, de la enseñanza de los idiomas orientales en la Universidad de Jena, fué en 1625 nombrado superintendente de las iglesias y de las escuelas del principado de Schwartzburgo Sondershausen. Doce años después fué nombrado profesor de Teología en Jena, colocándose luego al frente de las iglesias y de las escuelas del ducado de Sajonia-Gotha con el título de superintendente general, funciones que desempeñó hasta su muerte. La más notable de sus obras se titula *Philologia sacra, qua totius sacrorum Veteris et Novi Testamenti Testamentorum Scripturæ tam stylus et litteratura tum sensus tetgeminæ interpretationes ratio ac doctrina libris quinque expanditur ac traditur* (Jena, 1623). Esta obra fué impresa varias veces. Glass se dedicó constantemente á corregirla y mejorarla, y otros teólogos después de él introdujeron modificaciones en relación con el progreso de la Crítica sagrada. Los cinco libros de que se componía contenían en las ediciones siguientes: los dos primeros observaciones generales sobre el estilo y el sentido de las Escrituras; los dos siguientes la gramática de las dos lenguas bíblicas, y el último una historia sagrada, es decir, observaciones juiciosas sobre las figuras empleadas en la Biblia. La edición de 1745 y las siguientes contenían una sexta parte titulada *Lógica Sacra*, que fué publicada por separado por Glass. En la segunda mitad del siglo último J. A. Dathe comenzó á poner esta obra, que había gozado hasta entonces de gran reputación, al nivel de los progresos hechos por las ciencias bíblicas, pero no pudo publicar más que una parte con el título de *Glassii Philologia sacra his temporibus accommodata*. Bauer continuó este trabajo y publicó el resto de la *Filología sacra* en un tomo dividido en dos partes, y que comprende *Sectio prior* y *Crítica sacra*. En estos volúmenes, no sólo se ha cambiado el orden primitivo y se ha prescindido de las discusiones dogmáticas, sino que se han incluído, modificándolos en parte, algunos opúsculos de Glass referentes á la literatura bíblica, añadiendo observaciones nuevas, reglas de interpretación más precisas y más claras, y numerosos ejemplos que presentan aplicaciones de estas reglas. Además de esta obra escribió Glass las siguientes: *Exegesis evangelicorum et epistolicorum textuum* (Gotha, 1647); *Christologia mosaica* (Jena, 1649); *Christologia davidica* (Jena, 1638); *Onomatologia Messiæ prophetica* (Jena, 1624); *Loci theologicæ* (Gotha, 1661), obra escrita en alemán sobre las disputas habidas entre los teólogos de Helmstaedt y los de Sajonia, y publicada después de la muerte del autor, anónima, con un prefacio sobre la vida y las obras de Glass.

– GLASS (JUAN): *Biog.* Marino inglés. N. en 1725. M. en 1764. Estudió Cirugía y practicó esta ciencia á bordo de varios barcos. Visitó el Mar del Sur y las Indias occidentales. La experiencia que adquirió en estos varios viajes le hizo desear el mando de un buque. Halló un armador en Londres que le confió uno con carga para el Brasil. Se embarcó en él Juan con su mujer y su hija. La navegación fué feliz, y regresaba á su patria muy alegre y satisfecho cuando á la vista de las costas de Irlanda cuatro de sus marineros le asesinaron, así como á su familia, al teniente y algunos otros marineros y pasajeros. Los asesinos embarcaron su botín en una barca y echaron á pique el buque. Desembarcaron en Boss y se dirigieron á Dublín, pero varias circunstancias les denunciaron, fueron detenidos, juzgados y condenados á la pena de horca. Escribió Glass la siguiente obra: *Descripción de Tenerife con los usos y trajes de los portugueses.*

– GLASS (RICARDO): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en Bradlov en 1820. M. en 1873. Hizo sus estudios en Londres en el Colegio del Rey. Después de haberse ocupado en diversos trabajos se dedicó á la fabricación de cables metálicos. Tomó parte en la fundación de la compañía de construcción y sostenimiento de los telégrafos y llegó á ser director de una fábrica, en la cual se hicieron varios cables transatlánticos. Después de la colocación del cable transoceánico de 1866, recibió Glass de la reina el título de caballero. Al siguiente año fué director de la compañía telegráfica anglo-americana, que acababa de fundarse, y en 1868 fué elegido individuo del Parlamento por Bewdley.

GLASTO (del lat. *glastum*): m. Planta bienal de dos ó tres pies de altura y muy ramosa en la parte superior, con hojas de color verde azulado, de diez pulgadas de largo y una y media de ancho, lanceoladas y festoneadas; flores amarillas y en racimos, y por fruto unas vainillas negras y casi llanas; el jugo de las hojas es azul y se usa para teñir, reduciéndolo antes á una especie de pasta.

> Es el GLASTO aquella planta vulgar, de la cual se hace el pastel, tan necesario para el azul de las lanas.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GLASTO: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Isatis purpurea*, de la familia de las Crucíferas. Se llama también *hierba pastel* y *hierba de San Felipe*. Tiene cáliz extendido ó igual, pétalos enteros, estambres sin dientes, estigma sentado, silicua aovado-oblonga, valvas aquilladas que apenas se abren y con el dorso un poco alado, semilla colgante, hojas enteras, las superiores sentadas, y flores amarillas. La especie *tinctoria*, que se cultiva para preparar el pastel

y para dar color azul turquí como base de otros, es de silicuas cuneiformes por la base, puntiagudas en el ápice, casi espatuladas, muy obtusas, lampiñas y tres veces más largas que anchas; florece en mayo y junio; vegeta bien en los terrenos profundos, más bien sueltos que tenaces, y no prospera en los terrenos húmedos. También influye la calidad del abono en las condiciones de la materia colorante. Hay dos variedades de glasto: la de flores amarillas ó silvestres, que tiene las hojas peludas y las semillas violadas con hojas más anchas y lisas. Esta es más apreciada porque suministra mayor cantidad de materia colorante. En nuestros climas se siembra generalmente esta planta en todo el mes de marzo, y en los países cálidos se puede sembrar también en otoño. Dispuesto el terreno en eras se reblandece la semilla teniéndola en remojo durante veinticuatro horas; se van echando uno á uno los granos y se cubren con un rastrillo ó una grada, empleando por hectárea 150 litros de semilla con sus vainas. Se escarda la planta por primera vez cuando tiene tres ó cuatro hojas y se procura que cada pie esté separado de los inmediatos por una distancia de 10 centímetros. Se repetirá la escarda siempre que broten otras hierbas en el terreno. Cuando se siembra el glasto en otoño la primera recolección de hojas se hará en abril y junio si se sembró la planta en primavera. La madurez de las hojas se conoce porque comienzan á marchitarse, sin que pueda ser el cambio efecto de la sequedad; son pulposas, lisas, brillantes, y están cubiertas de una eflorescencia gris azulada. Han de arrancarse á mano, comenzando por las inferiores, ó se cortan con tijeras, ejecutando la operación en tiempo seco. No se deben despojar de muchas hojas las plantas destinadas á la producción de semillas. Estas maduran en la segunda primavera, y en una hectárea se pueden recolectar 500 kilogramos. Hecha la primera recolección se cava el campo, y de cuarenta en cuarenta días se van haciendo las recolecciones hasta el número de cinco, siempre que no descienda la temperatura. Las últimas cosechas son de calidad inferior. Una hectárea de terreno produce de 15 á 20 000 kilogramos de hojas frescas, las cuales, por desecación, se reducen á las tres cuartas partes de su peso. Estas hojas contienen 0m,0018 de su peso verde en añil, de manera que se obtienen de 30 á 40 kilogramos por hectárea.

GLASTONBURY: *Geog.* C. del condado de Somerset, Inglaterra; 5000 habits. Sit. al S.O. de Bath y al E.N.E. de Bridgewater, en una península formada por el río Brue, canalizado y afluente del Canal de Bristol; estación del f. c. de Burnham á Evercreech, y empalme del de Glastonbury á Wells. Manufacturas de seda y cueros; exportación de maderas para carpintería, tejas y yeso. Conserva interesantes monumentos de la Edad Media; los más notables son las ruinas de su antigua abadía, fundada, según la leyenda, por José de Arimatea. En ella dicen que fué sepultado el rey Arturo. Destruída y reedificada distintas veces, llegó á ser una de las más poderosas de Inglaterra; abarcaban sus dominios más de 24 hectáreas.

GLATZ: *Geoy.* C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia. Alemania, sit. á una y otra orilla del río Neisse, afluente del Oder. Es plaza fuerte y la rodean colinas y montañas muy pintorescas, llamadas Glatzer Gebirge, en la que hay cumbres de 1300 á 1400 metros. Tiene 14000 habits. y algunas fábricas de paños y tejidos de punto. Su nombre checo es *Kladsko*. Ha dado nombre á un condado, antiguo principado de Alemania, en un principio feudo del reino de Bohemia y desde 1462 condado del Imperio. En 1561 el condado de Glatz volvió á la corona de Bohemia, y en 1742 se incorporó con toda la Silesia al reino de Prusia. Su territorio forma hoy los círculos de Glatz y Habelscheverdt, en la regencia de Breslau.

GLAUBER (JUAN RODOLFO): *Biog.* Célebre químico alemán. N. en 1604. M. en Amsterdam en 1668. Fué llamado el *Paracelso* de su época y la Ciencia le debe útiles descubrimientos; pero se le acusa de haberse dejado llevar por las más extrañas teorías. Poco se sabe de su juventud. Habitó sucesivamente en Salzburgo, Kitzingen, Francfort, Colonia y Holanda, donde pasó los últimos años de su vida. Como Paracelso, á quien admiraba, apreció mucho los trabajos de los antiguos y trataba con gran desdén los de los modernos, contra los cuales dirigía sátiras que no carecieron de sal ática. Quejábase sin cesar de la ingratitud y de la cegueldad de los hombres y tenía de sí mismo gran opinión. Como Paracelso, fué partidario de las operaciones y de las teorías de Alquimia más extrañas. El desprecio que sentía por la especie humana le hacía buscar la soledad. A pesar de sus defectos, hizo Glauber que se fijara la atención sobre verdades olvidadas y descubrió varios hechos importantes que han ejercido gran influencia en los progresos de la Química. Todo el mundo conoce la *Sal de Glauber*, que popularizó su nombre. El mismo refiere que la casualidad le enseñó las grandes propiedades que atribuye á esta materia. A los veintiún años de edad, y cuando aún no se ocupaba en el estudio de la Ciencia química, se curó de una enfermedad del estómago bebiendo el agua de una fuente que más tarde reconoció que tenía sulfato de sodio. Llamó á esta sal *sal admirable*, sin pensar en atribuirse el descubrimiento, puesto que sostenía que es la misma que la *sal enixum* de Paracelso. Glauber hizo luz sobre la historia de algunas otras sales, tales como el sulfato y el nitrato de amoníaco, el nitrato de potasa empleado en el tinte, etc. Parece ser que fué el primero que entrevió la existencia del cloro, al que dió el nombre de *aceite ó espíritu de sal rectificado*, y sostenía que puede hacerse de él un excelente uso en Medicina, en Alquimia y en el Arte. Demostró con gran seguridad los fenómenos de composición y descomposición de los cuerpos y explicó, tan bien como pueda hacerse hoy día, varias operaciones desconocidas en su época. Conocía perfectamente los cloruros de antimonio, estaño, arsénico y zinc, y dió varios procedimientos ingeniosos para la fabricación de perlas artificiales. Puede hacerse remontar á él la invención de los baños de vapor. Dió á conocer las propiedades del ácido sacado de la destilación de la madera, y, en suma, se le debe gran número de observaciones nuevas y útiles, y puede decirse que en la Historia figuran pocos hombres tan ilustrados como lo fué Glauber. «Me duelo, dice, de la ignorancia de mis contemporáneos y de la ingratitud de los hombres. Sé que mis trabajos serán apreciados de modo muy diferente por los unos y por los otros, y que habría hecho bien en reservar mis descubrimientos para mí; pero me burlo de los juicios de los hombres; es como un viento que sopla sobre mí sin derribarme. Si Jesucristo viviese hoy é hiciese los milagros que hizo, le condenarían como le crucificaron hace dieciséis siglos; los hombres son siempre los mismos: envidiosos, malos é ingratos. En cuanto á mí, fiel á la divisa *ora et labora*, desempeño mi misión como un hombre honrado, según lo que puedo, y adquiriré la recompensa que este mundo perecedero no me puede arrebatar.» Toda el alma de Glauber se resume en estas palabras. Escribió las siguientes obras: *De Auri Tinctura, sive auro potabili vero*, etc. (Amsterdam, 1646); *Opus Mineralem, oder vieler Kunstlichen und nützichen metallischen Arbeiten Beschreibung; Miraculum, Novum Lumen chimicum* (Amsterdam, 1664), etc., etc.

– GLAUBER (JUAN): *Biog.* Pintor paisista holandés. N. en 1656. M. en Breslau en 1703. Fué llamado *Myrtill* á causa de los idilios que pintaba con gran habiltdad. En sus cuadros elógianse, especialmente, las figuras de los animales, así como la gracia del colorido.

– GLAUBER (JUAN): *Biog.* Pintor, paisista y grabador holandés. N. en Utrecht en 1646. M. en Amsterdam en 1726. Fué llamado *Polidoro*. Su padre no le había destinado á la carrera pictórica; así que no debió sino á sí mismo su primera educación artística, hasta que al fin fué colocado bajo la dirección de Berghem. Los progresos que hizo le estimularon, y se dedicó á estudiar la Naturaleza que adivinaba más que podía realizar en casa de su profesor. Este sentimiento le impulsó á partir en 1661 para París en unión de su hermano, y allí estudió un año en casa del pintor de flores Picart. Después fué á trabajar durante dos años á Lyón, bajo la dirección de Van Der Cabel, y, por fin, fué á admirar los paisajes que debía reproducir con su pincel. Después de haber pasado dos años en Roma, donde sus camaradas le dieron el sobrenombre de *Polidoro*, fué á terminar sus estudios á Pavía y Venecia. Después regresó á Hamburgo á recoger el fruto de sus trabajos. En 1684 fijó definitivamente su residencia en Amsterdam. Pintó allí gran número de paisajes, en los cuales hacía muchas veces las figuras Lairesse. Está considerado Glauber como uno de los mejores pintores de la escuela holandesa. Su colorido es sólido, caliente y natural; las hojas de sus árboles están hechas magistralmente y terminadas con gran cuidado. Se citan entre sus cuadros más célebres algunas vistas del Delfinado y paisajes mitológicos que recuerdan el estilo de Poussín. Sus obras fueron publicadas en unión de las de Van Der Laar, con el título de *Veertig Stuks Landschappen*. Estas obras dan exacta idea de su talento.

GLAUBERITA (de *Glauber*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfato de cal y de sosa. Se presenta en cristales incoloros vítreos; de color gris amarillento ó rojizos; acompaña á la sal marina en diversas proporciones y á la borocalcita. Los cristales se eflorescen en la superficie, reduciéndose á polvo; tienen un sabor ligeramente salino. Es descomponible por el agua, dejando un residuo de sulfato de cal soluble en el ácido nítrico; se reduce sobre el carbón dando un sulfuro. Fácilmente fusible, produciendo esmalte blanco. Dureza 2,5, densidad 2,70. La forma cristalina es un prisma clinorrómbico.

GLAUCEA: *Mit.* Una de las nereidas, personificación del Mar, madre del héroe Peleo á quien tuvo de Actaco.

– GLAUCEA: *Mit.* Hija del rey de Corinto Creón, quien la dió en matrimonio á Jasón, jefe de los argonautas. Jasón, para dar su mano á Glaucea, abandonó á Medea, y ésta, deseando vengarse de su rival, la envió una túnica envenenada que así que se la puso Glaucea se inflamó toda y quedó consumida. Glaucea llevó también el nombre de Creusa.

GLAUCIAS: *Biog.* Escultor griego. N. en Egina. Vivió hacia el año 480 antes de J. C. Hizo la estatua en bronce que Gelón, hijo de Dinomenes, más tarde tirano de Siracusa, erigió en el Altis de Olimpia en recuerdo de las victorias que había alcanzado en la 73.ª olimpiada (488 antes de J. C.). Cítanse también de Glaucias las siguientes estatuas: la de Filón, la de Glauco de Caristo, el luchador, ejercitándose en el pugilato, y la de Teagenes de Tasos, que venció á Eutimes en el pugilato en la olimpiada 75 (480 antes de Jesucristo).

– GLAUCIAS: *Biog.* Rey de la tribu ilíria de los taulantianos. M. hacia el año 300 antes de J. C. Ayudó á otro rey ilirio, llamado Clito, en su lucha contra Alejandro, y los dos aliados fueron vencidos, viéndose Clito obligado á refugiarse en el territorio de su amigo, donde pensaba Alejandro buscarle cuando le llamó á Grecia la revolución de Tebas. Veinte años más tarde Glaucias dió asilo á Pirro, todavía niño, cuyo padre, Eacidas, acababa de ser expulsado del Epiro. Casandro ofreció al ilirio 200 talentos por aquel niño, pero Glaucias se negó á entregarlo, aun después de haber sido derrotado por Casandro, y sentó á Pirro en el trono de Epiro en 307. Con frecuencia hizo Glaucias la guerra á dos ciudades griegas vecinas, Apolonia y Epidamno, y se apoderó de la última, ayudado por los habitantes de Corfú. Se ignora la fecha de su muerte, pero se dice que aún vivía en 302.

– GLAUCIAS: *Biog.* Médico griego de la secta de los empíricos. N. en el segundo ó tercer siglo antes de Jesucristo. En la serie de los médicos de la antigüedad figura Glaucias algo después de Serapión de Alejandría y antes de Heráclidas de Tarento. Galeno le menciona como uno de los más antiguos comentaristas, sobre todo de las obras de Hipócrates. Escribió también Glaucias un glosario alfabético sobre las palabras difíciles que se hallan en las obras de Hipócrates. No quedan de él más que algunos pasajes dispersos en Galeno. Fabricio dice, aunque sin autoridad bastante, que fué el maestro de Heráclidas de Tarento y de Apolonio.

GLAUCIDES: *Biog.* Estatuario griego de época desconocida. Según Plinio fué uno de los que hacían atletas, soldados, cazadores y sacrificadores.

GLAUCIDIO (del gr. γλαυκος, verde, y εἶδος, forma): m. *Bot.* Género de Ranunculáceas, con flores regulares. El cáliz es petaloide, tetrámero, con divisiones imbricadas. Corola nula. Estambres numerosos, con filamentos libres y con an-

teras basifijas. Los carpelos son solitarios ó en corto número y multiovulados. El fruto es un folículo que se abre por el dorso y contiene muchas semillas comprimidas y aladas. Se conoce una sola especie, propia del Japón, que es una hierba vivaz, de poca altura, con hojas poco numerosas, palmatilobuladas, y con una sola flor terminal y muy grande.

GLAUCIDOS (de *glauco*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos opistobranquios, dermatobranquios, del grupo de los gimnobranquios. Son moluscos cuyas branquias se hallan dispuestas en abanicos á los lados del cuerpo. La rádula sólo presenta dientes en su parte media. Se halla representada esta familia por el género *Glaucus*.

GLAUCINA (de *glaucio*): f. *Quím.* Alcaloide existente en las hojas del *Glaucium luteum*, de la familia de las Papaveráceas. Para obtenerle se trata por nitrato de plomo el zumo clarificado; se filtra, se precipita el exceso de plomo por el hidrógeno sulfurado, y al líquido claro se añade una decocción de corteza de quina. El precipitado contiene la glaucina. Se lava, se exprime y se trata por cal, y la mezcla se expone con alcohol á un calor suave, haciendo pasar una corriente de ácido carbónico para precipitar de la solución resultante la cal en combinación; se filtra, separando el alcohol por evaporación, y el residuo se trata por agua fría y luego por alcohol hirviendo que deja la glaucina por evaporación. La glaucina cristaliza en el agua en pequeños cristales nacarados; de su solución etérea se separa bajo la forma de una masa gelatiniforme; el mismo aspecto toma cuando se precipita de sus sales por el amoníaco. Se funde á más de 100° en un líquido oleoso. Su sabor es acre y amargo; devuelve el color azul al tornasol enrojecido por los ácidos, y una temperatura elevada la descompone. Con el ácido sulfúrico concentrado toma color violeta, que añadiendo agua se torna rojo obscuro, y con el amoniaco produce precipitado azul de añil. El ácido nítrico la descompone con rapidez. El clorhidrato cristaliza en agujas sedosas bastante solubles. Estas dos sales son muy solubles en el agua y en el alcohol é insolubles en el éter.

GLAUCIO (del lat. *glaucĭum*): m. Planta, especie de celidonia que crece hasta dos pies; sus tallos son ramosos en la parte inferior, lampiños y amarillentos como toda la planta; las hojas como medio pie de largo y algo menos de ancho, un poco gruesas, alternas y con algunos dientes bastante grandes; las flores grandes y amarillas y las semillas aovadas.

> El GLAUCIO nace en Siria y Partia; es hierba humilde.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> El GLAUCIO es zumo de una hierba que nace en Siria, que los árabes y boticarios llaman bárbaramente memitha.
>
> JUAN FRAGOSO.

– GLAUCIO: *Bot.* Este género de Papaveráceas, serie de las papavereas, se distingue porque las especies que lo constituyen tienen estilo persistente con cuatro lóbulos formando en el vértice del fruto una cúpula cuadrilobulada. Fruto muy largo, cilíndrico, más ó menos arqueado, con dos placentas reunidas por un falso tabique grueso, duro, que envuelve casi completamente las semillas, las cuales carecen de arilo. El fruto se abre en dos valvas que dejan al descubierto el falso tabique en que se hallan encajadas las semillas. Se conocen cinco ó seis especies que habitan en las costas de Europa, Asia y África boreal. Son hierbas de jugo coloreado, con hojas alternas, lobuladas ó dipartidas, y con flores dispuestas en cimas. El jugo es venenoso y se dice que se emplea para falsificar el opio.

La especie más importante es el *Glaucium flavium*, llamado vulgarmente *adormidera marítima*. Es una planta de tallo lampiño; hojas ondeadas; silicua algo áspera y tuberculosa. Se encuentra en las playas del mar y en las riberas de los lagos y ríos de la Europa meridional. Flores de un color amarillo dorado.

Planta narcótica y acre. Sus hojas suelen aplicarse sobre las úlceras del ganado lanar. Por lo demás tiene actualmente pocos usos.

GLAUCIÓN: *Biog.* Pintor griego. N. en Corinto. Vivió hacia el año 350 a. de J. C. Fué el maestro de Atenión. Se desconocen por completo detalles de su vida.

GLAUCIPOS: *Biog.* Orador ateniense. Vivió hacia el año 320 a. de J. C. Hijo de Hipérides. Plutarco menciona de él un discurso contra Foción. No se sabe si debe identificársele con el Glaucipos del cual ha conservado Séneca un fragmento, ó con el Glaucipos que escribió sobre las ceremonias religiosas de los atenienses.

GLAUCO, CA (del lat. *glaucus*, del gr. γλαυκός, de color verde mar): adj. *Bot.* Verde claro.

– GLAUCO: m. Molusco de cuerpo gelatinoso, prolongado, y que termina por la parte posterior en una cola delgada; sus aletas natatorias están colocadas á pares á ambos lados del cuerpo.

– GLAUCO: *Zool.* Este género de moluscos gasterópodos opistobranquios, dermatobranquios, de la familia de los gláucidos, subfamilia de los gimnobranquios, se halla representado por la especie *Glaucus hexapterygus*, que es de color azul, con seis branquias en abanico. Vive en el Océano Atlántico.

– GLAUCO: *Mit.* Hijo de Hippoloco y nieto de Belerofonte. Fué al mando de los ilirios á la guerra de Troya, y como recibiera hospitalidad de Diomedes, cuando ambos se encontraron frente á frente en el combate, se abstuvieron de luchar y cambiaron sus armas. Glauco fué muerto por Hanas.

– GLAUCO: *Mit.* Hijo de Minos, rey de Creta, y de Pasifae ó de Creta. En su infancia cayó en un barreño lleno de miel y se ahogó. El adivino Poliduo de Argos descubrió que Apolo había tomado á su cuidado al niño Glauco. Sabedor de esto Minos pidió al adivino que devolviese la vida á su hijo; mas no pudiéndolo conseguir Poliduo fué enterrado con Glauco, pero una serpiente reveló más tarde que había una hierba que volvía los muertos á la vida.

– GLAUCO DE ANTEDÓN: *Mit.* Pescador que fué elevado por los griegos á la categoría de dios marino. Imagen de las ondas azules que reflejan el azul brillante del cielo de Grecia. Su mito fué muy popular entre los pescadores y marineros, quienes referían maravillosas historias en las que Glauco figuraba como personificación de la vida del mar. Era, como queda dicho, un pescador que alcanzó la inmortalidad arrojándose desde lo alto de las rocas de Antedón en el Canal de Eubea (Beocia); pero la inmortalidad le condenó á errar continuamente á través de las ondas, en torno de las islas y de las rocas, donde su aparición producía grande espanto á los marineros. El carácter poético del mito de Glauco dió á Esquilo materia para un drama. Renán ha expresado el vivo sentimiento de la poesía del mar que encierra el mito de Glauco. Dice que la personificación de éste era un resumen de las creencias y de las impresiones de los marineros. Glauco envejece, se apodera de él la desesperación y se precipita en el mar; entonces se convierte en profeta del infortunio. Su cuerpo solía mostrarse envejecido por la acción de las aguas, cubierto de conchas y de plantas marinas. Al caer de la tarde, cuando soplaba el viento, se alzaba de las ondas y pronunciaba oráculos que los pescadores escuchaban llenos de confusión, y recogiéndose en el fondo de sus barcos lanzaban gemidos, pronunciaban plegarias y quemaban inciensos para conjurar los peligros predichos por Glauco. Este solía subir á una roca, desde donde amenazaba en lengua cólica á los campos y á los ganados, y se lamentaba de su inmortalidad; también se contaban sus amores, amores tristes y desdichados, con una hermosa virgen del mar, llamada Scila. Glauco, deseoso de conseguirla, le regaló conchas y alciones sin plumas. Scila tuvo por fin piedad de las lágrimas de Glauco, pero esto provocó los celos de Circe, que envenenó el baño de la doncella, y ésta, bajo la acción del veneno, se convirtió en monstruo. Desde este momento Glauco quedó para siempre infeliz, maldiciente y perturbado, viniendo á ser el ludibrio de los Amores. En suma, el mito de Glauco era la preocupación melancólica, los sueños pesimistas y deformes, la sensación viva de todos los fenómenos nacidos de las ondas: inquietud, peligro, seducción; la gran impresión, en fin, de la fatalidad.

Los monumentos figurados representan á Glauco con inculta cabellera, semejante á las algas marinas, y con barba terminada en aletas de pez. Sus imágenes son raras: pueden citarse una pintura de la villa Hadriana y un mosaico de Cartago.

Los griegos distinguían con el nombre de Glauco varios personajes, cuya expresión mítica era la misma. El más importante de ellos es el de Antedón. Veamos ahora cuáles eran los demás. (De dos de ellos se ha hecho mención anteriormente).

– GLAUCO DE POTNIA: *Mit.* Hijo de Sisifo y padre de Belerofonte. Glauco poseía magníficos caballos, objeto de su alegría y su orgullo. Para hacerlos más belicosos los nutría con carne humana, lo cual provocó la cólera de los dioses y castigaron á Glauco de la siguiente manera. En los juegos fúnebres celebrados en Illores en honor de Pelias, Glauco vino á tomar parte en el concurso de las cuadrigas, y corriendo en su carro el tiro se rompió y Glauco cayó al suelo siendo herido por su propio carro, ó, según otra versión, fué hecho pedazos y devorado por sus propios caballos. Esta fábula, semejante á la de los caballos de Diomedes, encierra una imagen del mismo género: los poderosos ímpetus del mar en la estación de las tempestades no conocían freno y volvían su furor salvaje contra su propio dueño, Glauco, el héroe de las ondas azuladas. Otra versión de la leyenda de este Glauco dice que el objeto de sus cuidados eran unos perros, y que éstos le devoraron porque había despreciado el poder de Afrodita (Venus).

– GLAUCO: *Biog.* Geógrafo é historiador griego de época incierta. Escribió sobre la geografía y las antigüedades de Arabia una obra citada varias veces por Esteban de Bizancio.

– GLAUCO: *Biog.* Célebre lacedemonio. Vivió hacia el año 550 antes de Jesucristo. Hijo de Epicides. Se le conoce por la siguiente anécdota que refiere Herodoto. Según este historiador, había adquirido gran reputación de buena fe; por ello, un milesio le confió en depósito una gran cantidad de dinero. Cuando algún tiempo después los hijos del milesio reclamaron lo que era suyo, se negó Glauco á restituirlo y dijo que no recordaba se le hubiera hecho aquel depósito. Solicitó de los reclamantes que le concedieran un plazo de cuatro meses, y prometió que si en ese plazo recordaba el hecho volvería el dinero. Mientras llegaba el plazo que había pedido fué á consultar con el oráculo, y, aterrorizado por la respuesta que dió, restituyó la suma. Esta restitución no bastó para expiar su perjurio, y antes de la tercera generación toda su familia fué exterminada. Pausanias y Juvenal mencionan esta anécdota.

– GLAUCO: *Biog.* Estatuario griego. N. en Chío. Se le conoce por haber inventado el arte de soldar los metales. Vivió en el siglo VI antes de Jesucristo. Su obra principal era un pedestal de hierro, que fué ofrecido al templo de Delfos por Alyate, rey de Lidia. Este pedestal fué descrito por Pausanias y por Ateneo, quien dice que se veían en él figuritas de animales, de insectos y de plantas. Plutarco habla también de esta obra célebre. Esteban de Bizancio llama á Glauco *samieno*, lo cual significa sencillamente que este estatuario pertenecía á la Escuela de Samos. Según Eusebio, vivió en el segundo año de la olimpiada 22 (690-691 antes de Jesucristo). Alyate reinó en 617-560, pero puede suponerse que el pedestal de hierro fué hecho mucho tiempo antes de que Alyate le enviase á Delfos.

– GLAUCO DE ARGOS: *Biog.* Estatuario griego. Vivió hacia el año 475 antes de Jesucristo. Ejecutó con Dionisio las obras que Esmicitos erigió en Olimpia. Hizo las estatuas de *Ifitos coronado por Ezequeira*, de *Anfitrite*, de *Neptuno*, y de *Vesta*. Según Pausanias, las mayores ofrendas fueron hechas por Glauco y las más pequeñas por Dionisio.

– GLAUCO DE REGIUM Ó DE ITALIA: *Biog.* Crítico griego. Vivió hacia el año 450 antes de Jesucristo. Escribió sobre los antiguos poetas y músicos: según Diógenes Laercio, quien cita de él observaciones referentes á Empédocles y Demócrito, era contemporáneo de este último. También ha sido citado Glauco como autor de un tratado sobre las tragedias de Esquilo.

GLAUCOCÍSTIDO (del gr. γλαυκος, verde, y κυστις, vejiga): m. *Bot.* Género de Ficocromofíceas, que se caracteriza por presentar células oblongas, elípticas, cuaternadas y contenidas en una envoltura común de forma más ó menos oboval, con un desarrollo bastante considerable. Se conoce una sola especie de este género.

GLAUCODOT: m. *Miner.* Sulfoarseniuro de cobalto y hierro con indicios de níquel. Contiene generalmente dos atomos de cobalto para uno de hierro. Se presenta en cristales prismáticos ortorrómbicos y en masas compactas de color blanco de estaño. Se encontró en una pizarra cloritosa de la provincia de Huasco (Chile). Es atacable por el ácido nítrico, dejando libres azufre y ácido arsénico; al soplete á la llama reductora desprende azufre y arsénico, dejando un glóbulo de subarseniuro. Tratado con bórax en una cápsula aparece la reacción del hierro, y después, con un pequeña cantidad de flujo, da la del cobalto. Dureza 5; densidad 6.

GLAUCOFANA (del gr. γλαυκος, verde, y φαινω, parecer): f. *Miner.* Silicato alumínico ferroso, con sosa, magnesia, cal y trazas de manganeso. La relación del oxígeno de las bases es á la del ácido silícico como 1 : 2. Se presenta en prismas de cuatro ó seis caras, con estrías longitudinales. Se encuentra en el micasquisto de Sira. Es translúcido, vítreo y de color gris azulado; parcialmente soluble en los ácidos; con los flujos produce la reacción del hierro; al soplete pardea dando un vidrio verdoso de matiz aceituna. Dureza 5,5; densidad 3,1.

GLAUCOLITA (del gr. γλαυκος, verde, y λιθος, piedra): f. *Miner.* Variedad azul ó verdosa de wernerita encontrada en el lago Baikal.

GLAUCOMA (del gr. γλαυκός, verde mar): m. *Med.* Con el nombre de *afecciones glaucomatosas* comprenden los oftalmólogos un conjunto de enfermedades cuyo carácter común es el *aumento de tensión intraocular* (Camuset).

Estas afecciones fueron conocidas durante mucho tiempo sin que se llegara á precisar su verdadero origen, y á demostrar en virtud de qué mecanismo se producen sus síntomas patognomónicos. De Graefe fué quien dió la clave de su evolución, relacionándola con el aumento de la tensión intraocular, aumento debido á la producción exagerada de los humores contenidos en el globo del ojo y á la inextensibilidad de su envoltura fibrosa. El nombre de *glaucoma* procede de la apariencia verdosa que toma la pupila en cierto período de la enfermedad; otros han propuesto sustituirle por el de *coroiditis serosa*, que corresponde, en efecto, á determinados caracteres anatomopatológicos del glaucoma.

La tensión intraocular es igual en todos los puntos del ojo. Aplicando manómetros que comuniquen con la cavidad ocular, se ha comprobado en los animales que esta presión, en estado normal, basta para equilibrar una columna de 20 á 30 milímetros de mercurio; en el hombre equivaldría á 40 ó 50 (Dor). La tensión intraocular depende de la tensión vascular; así, la ligadura ó la sección de la carótida disminuye la tensión intraocular 10 milímetros próximamente en el ojo del mismo lado; lo contrario sucede cuando se interrumpe la circulación de retorno, ligando una vena yugular. Estos hechos han sido comprobados en los animales, y no cabe duda que se observarían también en el hombre si fuera lícito practicar tales experimentos. La suspensión momentánea de la respiración aumenta la tensión; la atropina la disminuye ligeramente; la eserina la aumenta. Poco puede decirse respecto á la influencia del gran simpático; en cambio la acción del trigémino ha sido demostrada por los experimentos de Hippel y Grünhagen. Para medir la tensión intraocular se han propuesto instrumentos llamados *oftalmotonómetros*. V. TONOMETRÍA.

El aumento de tensión intraocular puede ser rápido ó lento, primitivo ó consecutivo á un estado patológico preexistente. Habrá, pues, diferentes formas de glaucoma, á saber: *primitivo agudo*, *primitivo crónico*, *hemorrágico* y *secundario*.

Glaucoma primitivo agudo. – El ataque suele ir precedido de un período prodrómico, en el cual se observan los síntomas siguientes: paresia de la acomodación, simulando una presbicia rápida; cuando se mira una bujía encendida, el enfermo ve alrededor de la luz anillos irisados; la agudeza y el campo visuales disminuyen; se manifiestan algunos dolores ciliares. Estos síntomas son más marcados después de las comidas; cesan y se reproducen con intervalos irregulares. El período prodrómico puede llegar á durar algunos meses.

Al estallar el glaucoma *(período agudo)* el enfermo nota repentinamente, casi siempre por la noche, un violento dolor en el globo ocular, que se irradia á la zona inervada por el trigémino. Existe una viva inyección periquerática. La córnea está empañada, achagrinada é insensible al tacto, fenómenos que explica la compresión de los nervios ciliares. La pupila está dilatada, al contrario de lo que ocurre en todas las oftalmías agudas. El iris está pálido é inmóvil. La cámara anterior apenas se percibe, en virtud de la propulsión del cristalino. El campo pupilar ofrece un color que varía desde el negro en los jóvenes al gris verdoso en los viejos, color que se explica del siguiente modo: habiéndose aproximado el cristalino á la córnea y no hallándose ya cubierto por el iris, recibe gran cantidad de luz, de la cual refleja una parte con el color complementario del que tiene por transparencia; así, ese color es verde mar cuando el cristalino ofrece color de ámbar, cual sucede en las personas de edad avanzada.

Palpando el globo ocular con la punta del dedo, á través del párpado superior, se comprueba que su dureza ha aumentado, en términos que algunos oftalmólogos le comparan á una bola de mármol.

Los signos oftalmoscópicos suelen faltar, dada la imposibilidad de iluminar el globo del ojo á través de una córnea enturbiada. Pasado el ataque, si es posible la exploración, se observa un infarto de las venas de la papila, apareciendo ésta ensanchada y amarillenta. La arteria central está adelgazada y presenta movimientos pulsátiles. El cuerpo vítreo contiene copos; la coroides aparece á veces salpicada de manchas hemorrágicas.

Las alteraciones funcionales son considerables desde el principio. Además de los dolores hay lagrimeo y fotofobia. La percepción luminosa es muy confusa; hállase abolida, aun en los casos fulminantes.

A pesar de su notable intensidad ocurre á veces que los síntomas que quedan descritos llegan á disiparse, ó por lo menos mejoran visiblemente, recobrando el ojo su aspecto normal, que hace imposible el examen oftalmoscópico. Jamás, después de un primer ataque, se comprueba la excavación de la papila, llamada glaucomatosa; pero el campo visual está siempre estrechado en su región nasal y la agudeza disminuye. Los fenómenos agudos se reproducen así, por accesos consecutivos, durante un año ó dos; las alteraciones visuales van agravándose y el resultado de la enfermedad es una ceguera absoluta.

En ciertos casos *fulminantes* el glaucoma aparece sin período prodrómico, y la presión intraocular puede ser tal que la córnea se perfora, la retina ha sufrido tal compresión que sus elementos se desorganizan, y la visión queda abolida para siempre.

El *pronóstico* del glaucoma agudo es, pues, bastante grave; aunque, como dice Camuset en su *Manual práctico de Oftalmología*, lo era todavía mucho más antes de que Graefe descubriera que se puede combatir el glaucoma practicando la iridectomía.

Cuanto al *diagnóstico*, hay que tener en cuenta que los síntomas del glaucoma agudo forman un síndrome muy característico: sin embargo, algunos de ellos pueden hacer creer en una neuralgia del trigémino, ó bien en una queratitis ó iritis agudas. En el primer caso el dolor se halla localizado en los filetes nerviosos y no en el globo ocular; en el segundo la pupila está contraída y no dilatada.

Toca ahora hablar de la *etiología*. El glaucoma agudo nunca se presenta más que en la edad adulta, entre los cuarenta y sesenta años, época en la cual la esclerótica ha alcanzado su máximum de resistencia. Es más frecuente en los ojos hipermetrópicos que en los miopes. No están de acuerdo los autores respecto á la causa primordial del aumento de tensión intraocular: unos la atribuyen á una disposición artrítica hereditaria, que produce cierta hipersecreción serosa análoga á las del pericardio y las superficies articulares; otros á la degeneración ateromatosa de las paredes arteriales (de Graefe), al engrasamiento y á la retracción de la esclerótica (Cusco); finalmente, á una neurosis de los nervios ciliares bajo cuya influencia se produciría la hipersecreción (Donders).

La ineficacia de los *tratamientos* empleados contra el glaucoma (sangría, revulsivos, atropina, etc.) hizo considerar esta enfermedad como incurable, hasta que se vió que la Terapéutica debía proponerse ante todo disminuir la tensión intraocular, bien por la *porción de la esclerótica*, para evacuar una parte del humor vítreo, bien por la *paracentesis de la córnea*, practicada en varias sesiones: estas operaciones, deteniendo un instante la enfermedad, no impedían su reaparición. A de Graefe corresponde el mérito de haber aplicado la *iridectomía* al tratamiento del glaucoma agudo, operación que es la única eficaz y que ofrece más probabilidades de éxito cuando se practica al principio de la enfermedad. Se opera siguiendo las reglas propias de la iridectomía antiflogística (V. IRIDECTOMÍA), es decir, en la parte superior, tan periférica como sea posible, cortando el iris al nivel de sus inserciones ciliares, con lo cual el párpado superior oculta la pérdida de substancia. Hecha la operación disminuye la tensión ocular, cesan los fenómenos dolorosos y se restablece la visión poco á poco. Pero téngase en cuenta que este resultado sólo se obtiene al principio, después del primer ataque de glaucoma; si se espera á operar, dando tiempo á que sobrevengan nuevos accesos, podrán existir desordenes internos irremediables. Se ha visto que la operación en un ojo suele ir seguida de la aparición del glaucoma en el otro; pero probablemente no hay en esto más que una cuestión de coincidencia, pues el glaucoma ataca ambos ojos en la mayoría de los casos. Para explicar la acción de la iridectomía se ha hablado de la diminución de la superficie segregante (De Graefe), de la escisión de los filetes nerviosos (Donders), del establecimiento consecutivo de una circulación venosa más amplia (Exner), de la debilitación del tejido esclerótico al nivel de la incisión, lo cual permitiría una filtración continua y fácil del humor acuoso (Wecker). Ninguna de estas hipótesis se halla bien confirmada.

El *glaucoma primitivo crónico* se presenta bajo dos formas: ora va acompañado de fenómenos inflamatorios, de accesos dolorosos *(glaucoma crónico inflamatorio)*, ora su marcha es insidiosa, indolente *(glaucoma crónico simple)*.

Los *síntomas* del glaucoma crónico inflamatorio no tienen de éste más que la apariencia; acompañan á alteraciones nutritivas debidas al exceso de presión y no á un proceso flegmásico; se conserva, sin embargo, el nombre de inflamatorio á falta de otro más propio para distinguir esta forma de la crónica simple. Los síntomas objetivos sólo difieren del glaucoma agudo por la lentitud con que se producen; la tensión ocular no aumenta de una manera repentina, sino progresiva. Nótase la pupila dilatada é inmóvil; córnea empañada y como achagrinada; humor acuoso casi siempre enturbiado; cámara anterior disminuída por la propulsión del cristalino, que presenta un color gris verdoso y opacidades difusas, bastante ligeras para hacer imposible el examen oftalmoscópico; gruesas venas tortuosas se distribuyen en la esclerótica, salpicada en varios puntos de manchas negruzcas. Por el tacto se comprueba un aumento más ó menos marcado de la tensión. La sensibilidad de la córnea llega á estar abolida muchas veces. Por el examen oftalmoscópico se notan ciertos copos en el cuerpo vítreo; la coroides presenta focos hemorrágicos, la papila y los vasos retinianos ofrecen la disposición conocida con el nombre de excavación glaucomatosa.

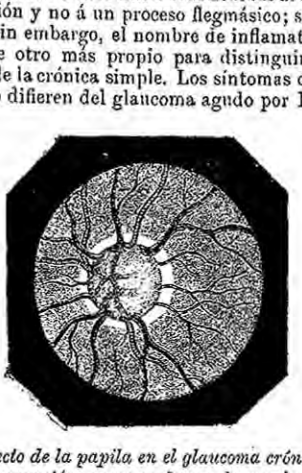

Aspecto de la papila en el glaucoma crónico
Excavación; vasos en forma de gancho

Los *signos funcionales* son los siguientes: dolores moderados que reaparecen por accesos; alteraciones visuales, que consisten en la visión de anillos irisados alrededor de las luces; estrecha-

miento del campo visual, sobre todo en la región nasal y debilitación progresiva de la agudeza; finalmente, *ceguera absoluta* si se descuida por completo la enfermedad.

El glaucoma crónico no tiene más tratamiento que la iridectomía, pero esta operación, que puede en los casos que se tratan desde el principio detener los progresos del mal, es impotente para devolver á la visión lo que ha perdido. Tampoco hay que esperar nada de ella cuando se halla comprometida la visión central. Un ojo enfermo de glaucoma constituye siempre una vecindad peligrosa para su congénere; por eso apenas se manifiestan en él accesos dolorosos convendrá provocar su atrofia ó enuclearlo.

En el *glaucoma crónico simple* falta la mayor parte de los signos exteriores. Existe cuando más (y es difícil comprobarla) una dilatación media con inmovilidad de la pupila y un ligero aumento de la presión intraocular. Al enfermo no aqueja ningún dolor, su vista disminuye progresivamente. La iridectomía apenas consigue detener el progreso de la afección.

El *glaucoma hemorrágico* ofrece los caracteres del glaucoma agudo. Al ataque preceden hemorragias múltiples á lo largo de los vasos de la retina. Las venas están dilatadas, las arterias conservan su calibre; la papila aparece congestionada, pero no excavada. Esta afección es rara, sobre todo en los viejos. Su pronóstico es grave, y el tratamiento (iridectomía) casi siempre ineficaz, por las hemorragias secundarias que suceden á la depresión repentina de la tensión ocular.

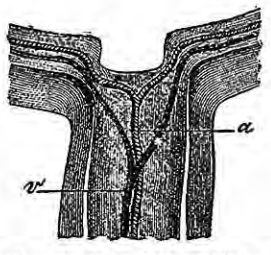

Corte esquemático de la papila en el glaucoma crónico

v, vena central; *a*, arteria central

Como complicación de ciertos estados patológicos del ojo, no es raro que sobrevenga un aumento de la tensión y fenómenos glaucomatosos consecutivos, á los cuales se ha dado el nombre de *glaucoma secundario*. Se ha observado éste en los estafilomas cicatrizales de la córnea con enclavamiento del iris; en las iritis, iridocoroiditis, sobre todo cuando existen anchas sinequias; lesiones traumáticas seguidas de rápida hinchazón del cristalino; tumores intraoculares, etc. El glaucoma secundario en nada difiere del glaucoma primitivo agudo ó crónico, y reclama el propio tratamiento *(iridectomía)*.

GLAUCÓN: *Biog.* Filósofo griego. Hijo de Aristón y hermano de Platón. Vivió hacia el año 400 antes de Jesucristo. Figuró como interlocutor en la *República* y en el *Parménides* de Platón. Jenofonte le introdujo también en su *Memorabilia*. Se cree generalmente que este hermano de Platón es el Glaucón mencionado por Diógenes Laercio. Se atribuye á Glaucón otros treinta y dos *Diálogos* que Diógenes dice que son apócrifos.

– GLAUCÓN: *Biog.* Orador ateniense. Vivió en el siglo III antes de Jesucristo. Según se cree tomó una gran parte en la última lucha de los atenienses contra Antígono Gonatas (263 años antes de Jesucristo). Al final de esta guerra, llamada cremonidiana del nombre del que fué su principal instigador, huyó Glaucón con Cremónides á la corte de Tolemeo Filadelfo, donde fué recibido con grandes honores y obtuvo la confianza del rey. Algunos autores le han confundido con un Glaucón mencionado en Ateneos como uno de los tiranos del Pireo. Pero según Thirwall, esta expresión designa más bien á uno de los treinta tiranos.

GLAUCONIA (del gr. γλαυκος, verde): f. *Geol.* Roca verdosa formada de hidrosilicato de hierro y de potasa, confundida á veces con la clorita. Se presenta generalmente de un color azulado verdoso con puntos ó manchas negras, ó verdes si ofrece una coloración amarilla ó blanquizca; su estructura es granuda, arenisca, ó más ó menos basta y quebradiza, estando casi siempre mezclada con granos de sílice. Esta roca se halla muchas veces formando granitos verdes salpicados en masas de calizas ó de marga constituyendo grandes bancos ú horizontes de mucha importancia geológica; tales son el horizonte llamado *Glauconia inferior* ó *Glauconia de la Fère* del subpiso moduniense, y que se halla formado por arenas de granos muy finos con puntos verdes de glauconia y una corta cantidad de materia arcillosa ó caliza y que alcanza un espesor de seis metros con fósiles del mamífero *Arctocyon primaevus*, y otro horizonte del subpiso luteciense denominado *Glauconia basta* y constituída por una especie de pudinga caliza con granos de sílex negros y verdes de glauconia.

– GLAUCONIA: *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, tenobranquios, tenoglosos, holostomátidos, de la familia de los turritélidos. Se distingue por presentar concha gruesa, con ombligo ancho, con vueltas terminadas de costillas transversales, con abertura oval, labio externo escotado, labio interno calloso. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLAUCONITA (de *Glauconia)*: f. *Miner.* Hidrosilicato ferroso con alúmina, magnesia, potasa, cal, etc., etc. En cien partes contiene sílice 50, óxido ferroso 20, agua 10. Los análisis indican grandes variaciones en la composición. Se presenta en granos amorfos, de color verde, que se encuentran en ciertas rocas calizas las cuales participan de su coloración. Dureza 2; densidad 2,4.

GLAUCOPICRINA (de *glaucio*, y del gr. πικρος, amargo): f. *Quím.* Alcaloide contenido en la resina del *Glaucium luteum* al mismo tiempo que la glaucina. Para obtener la glaucopicrina, se trata la resina citada por ácido acético y se precipita el extracto por amoníaco. El producto impuro así obtenido se redisuelve en el ácido acético y á la solución se adiciona una decocción de corteza de quina. El nuevo precipitado se deslie con cal en alcohol; se calienta suavemente, se filtra, se separa la cal por una corriente de ácido carbónico, se filtra, se separa el alcohol por evaporación, y el residuo se trata por éter hiviendo que, evaporado, deja por residuo la glaucopicrina, que se purifica lavándola con éter frío, y por fin se hace cristalizar en el agua hirviendo. Se presenta en cristales granujientos, solubles en agua caliente y en alcohol, y menos en el éter. Calentada con ácido sulfúrico concentrado da un producto verde moreno. El clorhidrato se obtiene en tablas romboidales, solubles en agua é insolubles en éter. El sulfato y el fosfato también cristalizan.

GLAUCUS ó **GLAUCIAS:** *Biog.* Médico griego. Vivió hacia el año 330 antes de Jesucristo. Asistió á Hefestión en su última enfermedad, y no habiendo logrado curarle fué, según se dice, crucificado ó estrangulado por orden de Alejandro. Los historiadores citan otros cuatros médicos del mismo nombre, que son de poca importancia.

GLAUCHAU: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania, sit. en la orilla derecha del Muldau, en el empalme de varias líneas férreas; 21715 habits. Es población muy industrial, con fábs. de tejidos de lana y algodón, estampaciones, papel y otras. Conserva dos castillos, uno de ellos el de los condes ó príncipes de Schoenburg. Su dist. es el más poblado de Alemania.

GLAUGENA: f. *Quím.* Producto de descomposición del sulfocianato amónico

GLAUMEAU (JUAN): *Biog.* Cronista francés. N. á 26 de diciembre de 1517. M. hacia el año 1580. Hizo sus estudios en su ciudad natal, y hacia el año 1544 enseñaba en el Colegio del Gran-Hotel en Bourges. Fué un buen sacerdote católico. Hizo una peregrinación al Monte San Miguel y recompensaron su celo dándole una semiprebenda en la iglesia colegiata de Nuestra Señora de Montermoyen. Pero la Reforma hacía grandes progresos y prometía libertades que tentaron á Glaumeau, y el día 14 de enero de 1562 abrazó solemnemente el protestantismo en presencia de Jacobo Spifame. Poco tiempo después contrajo matrimonio con su criada, Valeriana Galese, de quien tuvo dos hijos. Los detalles de la vida de Glaumeau están tomados de un manuscrito autógrafo que se conserva en la Biblioteca Imperial, en el cual se encuentran datos interesantes para la historia de las guerras civiles y religiosas del siglo XVI en Francia, y particularmente en Berry.

GLAUX: m. *Bot.* Género de Primuláceas, que se distingue por tener flores apétalas con cáliz coloreado, imbricado, con cinco divisiones; cinco estambres alternos y un gineceo libre al cual sucede una cápsula pentavalva en el vértice, con semillas cuya inserción es ventral y cuyo embrión albuminado es paralelo al plano del ombligo. Es notable la especie *Glaux marítima*, hierbecilla vivaz y carnosa, propia de los lugares salinos del hemisferio boreal, y que tiene hojas opuestas, flores pequeñas, axilares, casi sentadas, blanquecinas ó rosáceas.

GLAYODICTIO: m. *Bot.* Género de Hidrococáceas, que se caracteriza por presentar un filamento reticulado, gelatinoso, que contiene gránulos globulosos, binados longitudinalmente.

GLAYRE (MAURICIO): *Biog.* Estadista suizo. N. en Lausana en 1743. M. en 1820. Cuando apenas contaba diecinueve años de edad estuvo agregado al Gabinete del rey Estanislao Augusto Poniatowski, que acababa de ser elevado al trono de Polonia. Nombrado en seguida secretario de embajada y Ministro residente cerca de la corte de San Petersburgo, se distinguió de tal manera en el ejercicio de sus funciones que, á propuesta del gobierno, la Dieta polaca le concedió en 1771 carta de naturaleza. Poco tiempo después, en 1772, las potencias vecinas, Rusia, Austria y Prusia, procedieron á la primera división de Polonia. Previendo las consecuencias de un ataque tan grave á los derechos de la nación que acababa de adoptarle, tuvo el Ministro Glayre el valor de aconsejar á Estanislao Augusto que abdicase una corona que en tales circunstancias no podía ser ceñida con honor. Por más que su prudente consejo no fuera seguido, intentó aún inútilmente disuadir á su príncipe y emprendió en 1787 un viaje para tener una entrevista con la emperatriz de Rusia, Catalina, á orillas del Dnieper. Este último fracaso decidió al diplomático polaco á abandonar su patria adoptiva. Presentó su dimisión y regresó á su país natal. Viése allí sometido á nuevas pruebas á consecuencia de la revolución de que fué teatro la Confederación Helvética poco tiempo después de la de Francia, y que tuvo por resultado la separación de su país natal (el país de Vaud), del cantón de Berna, al cual estaba unido desde hacía muchos años. Persuadido de que las divisiones y las violencias no podían menos de ser funestas á su antigua patria, hizo cuanto le fué posible para volver á sus conciudadanos á la concordia y á la moderación, y tomo parte activa en la emancipación política del cantón de Vaud. Nombrado entonces individuo del Directorio de la República Helvética establecido en Aran, fué enviado á París para asegurar la neutralidad de la Confederación durante la guerra de Francia con Alemania (1799), y tuvo la desgracia de fracasar en esta última negociación. A pesar de este mal éxito, la confianza de sus compatriotas no le faltó, y fué por ellos llamado al Consejo Ejecutivo. Sus saludables consejos contribuyeron á hacer que Suiza aceptara la mediación de Francia. Pero el estado de su salud no le permitió desempeñar por mucho tiempo sus funciones. Débese á Glayre: *Cartas sobre la Helvecia*, y la relación de la última época de su vida. El autor insistía en ellas sobre la necesidad de la unidad entre todos los cantones de la Confederación.

GLE: *Geog.* Laguna en la costa de los Dientes ó del Marfil, Guinea septentrional, Africa occidental. Los indígenas que viven entre ella y el mar se llaman *glebos* ó *grebos*; los del N. *paipíbri*. Recibe corrientes que bajan de los montes Kong y desaguan en el mar por varios ríos.

GLEBA (del lat. *glēba)*: f. Terrón que se levanta con el arado.

> Aquel nuevo tiempo sereno pasado
> Que el céfiro suelta las GLEBAS de tierra.
>
> JUAN DE LA ENCINA.

Cuando se rotura un prado..., hay que sajar el césped en lonjas de tepe ó GLEBA, dejarlo así secar, etc.

OLIVÁN.

– GLEBA: ant. Casa, habitación, morada, domicilio.

– GLEBA: V. SIERVO DE LA GLEBA.

– GLEBA: *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los sifonóforos, suborden de los calicofóridos, familia de los hifopódidos. Este género presenta vesículas natatorias aplanadas, en forma de herradura. Son notables las especies *G. hippopus* y *G. pentacantha.*

– GLEBA (LA): *Geog.* Caserío en el ayunt. de Masías de San Hipólito de Voltregá, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 36 edifs.

GLEBE: *Geog.* C. de la Nueva Gales del Sur, Australia; 8 000 habits. Sit. al N.O. de Sydney, de la que forma un arrabal, aunque tiene municipalidad propia desde 1859.

GLECOMA (del gr. γλεχον, especie de menta): m. *Bot.* Grupo de plantas correspondiente al género *Nepta.* Los glecomas son especies de verticilos axilares, pauciflores; cáliz tubuloso, un poco curvo, desnudo ó piloso interiormente, con dientes superiores más largos; corola exerta, dilatada fuera del cáliz, nucleolos lisos. Son hierbas rastreras ó difusas.

GLEDITSCH (JUAN TEÓFILO): *Biog.* Célebre botánico alemán. N. en Leipzig en 1741. M. en 1786. Su mérito principal es haber aplicado la Botánica á la Economía rural. Ettmuller, Schacher, Walther y Platz fueron sus maestros en Medicina, pero estudió más particularmente la Botánica con Hebenstreit. Durante el viaje de este último á Africa le sustituyó en el cargo de director del jardín de Boz y del Jardín Botánico. Hizo algunos viajes científicos á través del Harz y del bosque de Turingia, y contribuyó á reunir los materiales de la *Flora de Leipzig*, publicada por Bohmer. En este intervalo se graduó de médico y se trasladó á Berlín para ejercer allí su profesión. Mas no tardó en volver á dedicarse á sus estudios favoritos y á sus viajes. Fué recomendado por Federico Guillermo I al conde de Ziethen, quien le inspiró la idea de que describiera sus grandes jardines de Trebnitz. Debe su notoriedad, especialmente, á la refutación que hizo de una obra extraña de Siegesbeck contra la doctrina del sexo en las plantas, presentada como inmoral. Gleditsch tomó con gran entusiasmo la defensa de Linneo en esta cuestión, quien le mostró gran agradecimiento y tuvo con él estrecha amistad. En 1740 Gleditsch fué nombrado profesor del Anfiteatro Anatómico y director del Jardín Botánico de Berlín. Le ofrecieron una plaza con grandes emolumentos en Petersburgo, pero Federico el Grande, lejos de aceptar la dimisón del botánico, le dió doscientos escudos más para retenerle en Berlín. Se encargó, además, de un curso público sobre la ciencia forestal, y Gleditsch fué así el primero que reunió observaciones hechas en el dominio de esta ciencia y que las aplicó á la administración pública. Sus alumnos elogiaban tanto la amabilidad de su carácter como la extensión de sus conocimientos y su infatigable actividad. Clayton ha consagrado á su memoria un género de plantas (*Gleditsquia*) de la familia de las Leguminosas, que encierran varias especies de arborescentes, y de las cuales un ejemplar da sombra á su tumba. Sus obras están bien escritas y demuestran investigaciones profundas y prácticas; sin embargo, se encuentran en ellas algunas repeticiones y pesadez. Las principales obras de Gleditsch son las siguientes: *Catalogus plantarum, tan rariorum quam vulgarium, quæ in horto domini de Ziethen Trebnitzii coluntur, et in vicinis locis sponte nascuntur* (Leipzig, 1736); *Catálogo de plantas útiles y agradables á los aficionados, á los jardineros y á todos los que se ocupan de árboles, arbustos y plantas extranjeras é indígenas* (Berlín, 1773); *Introducción sistemática á la sección forestal considerada en sus principios físicos y económicos* (Berlín, 1774); *Historia teórica y práctica completa de todas las plantas medicinales, culinarias y otras plantas usuales, según sus principios histórico-filosóficos* (Berlín, 1777); *Botánica médica ó Ciencia de los vegetales indígenas más útiles y más eficaces* (Berlín, 1778), etc.

GLEDITSQUIA (de *Gleditsch*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas cesalpíneas, serie de las eucesalpíneas, que se distingue por tener flores tetrámeras ó pentámeras, con legumbre lineal, de una materia pulposa, en la cual se halla marcada la celdilla donde se aloja la semilla. Las plantas de este grupo son árboles de hojas compuestas, y de flores en espigas verdes y unisexuales ó hermafroditas; cáliz en forma de cúpula en la base y sus lacinias iguales; corola de tantos pétalos cuantas son las piezas del cáliz, y á veces menos, ó bien unidos dos de ellos en forma de quilla; estambres tantos como sépalos ó menos por aborto; estilo corto; estigma pubescente en



Gleditsquia

el ápice. Se conocen cinco ó seis especies, que son árboles de la América del Norte, del Asia y del Africa. La pulpa de los frutos tiene un sabor primero dulce, después astringente y aun acre; el mesocarpio contiene azúcar, con la cual se hace un líquido fermentado empleado en la América del Norte. Los frutos de algunas especies dan también un aceite purgante.

La especie más importante es el *Gleditschia triacanthus*, llamada vulgarmente *Acacia de tres púas*, que presenta espinas robustas, comprimidas en la base y en lo restante cónico-cilíndricas, sencillas ó trífidas; hojuelas lineali-oblongas; legumbres planocomprimidas, diez ó más veces más largas que anchas. Se encuentra en la Virginia y en la Carolina. La pulpa de sus legumbres es bastante dulce, y los americanos la comen, haciendo además con ella una bebida espirituosa. La madera de este árbol tiene asimismo algunas aplicaciones, lo mismo que sus espinas, que se emplean para hacer puntas, hebillas y otros objetos.

GLEICHEN (FEDERICO GUILLERMO DE): *Biog.* Célebre naturalista y micrógrafo alemán. N. en en Bayreuth á 14 de enero de 1717. M. á 16 de junio de 1783. Señor de Greifenstein, Bonnland y Etzelbach, su educación había sido bastante descuidada; cuando contaba muy pocos años fué paje en la corte del príncipe de Taxis y después cadete en Dresde, teniendo que salir de esta última ciudad por haber sido padrino de un duelo. De regreso en Bayreuth hizo las dos campañas del Rhin en 1734 y 1735, primero como abanderado en el regimiento de dragones y después en el de coraceros. En 1748 había alcanzado el grado de teniente coronel y recibía grandes muestras de consideración en la corte. Prestó importantes servicios militares hasta el año de 1756, en que, retirado del servicio, se consagró al estudio de las Ciencias y de la Filosofía. Fijó su residencia en sus dominios de Greifenstein y comenzó á estudiar la Historia Natural sin la ayuda de maestro alguno. Contaba entonces cuarenta y cuatro años y logró, á fuerza de trabajo, perseverancia y talento, descubrir los secretos de la Ciencia. Examinó con el microscopio los infusorios y los animales espermáticos, trabajos á los que dedicó veinte años. Ocupóse también en trabajos químicos, inventó una tela impermeable, é ideó un procedimiento especial para secar el tabaco, dando al producto que obtenía por este procedimiento el nombre de *tabaco al sol.* Sus obras más importantes se titulan: *Descubrimientos recientes en el dominio de las plantas, ó representaciones y observaciones microscópicas de los órganos generadores más secretos de las plantas durante la florescencia, y de los insectos que se hallan con ellas*, etc. (Nurenberg, 1764); *Historia de la mosca doméstica* (Nurenberg, 1764); *Principales descubrimientos hechos en las plantas, las flores, los insectos y otras curiosidades* (Nurenberg, 1777); *Tratado de los animálculos espermáticos é infusorios de la generación* (Nurenberg, 1778); *Del nacimiento, del desarrollo, transformación y destino del globo terráqueo, sacado de los archivos de la naturaleza y de la Física* (Dessau, 1782), etc.

– GLEICHEN (CARLOS ENRIQUE, *barón de*): *Biog.* Diplomático danés, de origen alemán. N. en 1733. M. en Ratisbona á 5 de abril de 1807. Estudió en Leipzig. En 1753 fué á París. De regreso en su patria acompañó en 1755 al margrave de Baireuth á Italia. Gleichen exploró esta península hasta el 1758 y obtuvo entonces el título de Ministro ordinario de Baireuth. Salió de Francia para ofrecer sus servicios al rey de Dinamarca. Este le envió á la corte de Madrid. En 1759 regresó y en 1763 fué como embajador á la corte de Luis XIV. En 1768 Cristián VII visitó París y concedió á su embajador una condecoración de la Orden de Danebrog y le nombró su chambelán. Gleichen frecuentaba la sociedad de los filósofos y de los literatos de la época. Por intrigas del Ministro danés Bernstorf fué llamado en 1770 y enviado á Nápoles. Habiendo sido suprimido su puesto el 5 de agosto de 1771, se retiró á la vida privada y fijó su residencia en Ratisbona, donde murió. Escribió las siguientes obras: *Ensayos teosóficos* (1792); *Pensamientos sobre varios asuntos de política y de artes liberales* (1797). Dejó manuscritas varias Memorias.

GLEICHENIA (de *Gleichen*, n. pr.): f. *Bot.* Género de helechos, de la tribu de las gleicheniáceas, con soros no recubiertos por repliegues marginales del limbo. Se distingue además por sus raquis, muchas veces dicótomos, y que presentan ordinariamente un brote en el ángulo de las dicotomías inferiores; las pénulas son pinnatífidas, con los lóbulos lineales ó redondeados; los nervios son pennados y los nerviecillos secundarios simples ó bifurcados, y por lo común poco aparentes. Se conocen cincuenta especies todas propias de las regiones tropicales y de la Australasia.

GLEICHENIÁCEAS (de *gleichenia*): f. pl. *Bot.* Tribu de helechos que se caracterizan por presentar soros subglobulosos, formados de dos ó cuatro esporangios, que se abren bajo el vértice por una hendedura vertical y provistos de un anillo completo, transversal ú oblicuamente transversal.

GLEICHENIACITA (de *Gleichen*, n. pr.): f. *Bot.* y *Paleont.* Tribu de Filicaceitas, que comprende los géneros fósiles *Phialopteris, Laccopteris, Asterocarpus* y *Partschia.*

GLEICHENIASTRO (de *gleichenia*, y el griego αστηρ, estrella): m. *Bot.* Género de helechos de la tribu de las gleicheniáceas, representado por la especie *Gleichenia speluncae.*

GLEICHENIEAS (de *gleichenia*): f. pl. *Bot.* Familia cuarta del orden de los helechos. Los esporangios de las gleicheneas son sesiles y están agrupados cada tres ó cuatro sobre la cara inferior de las hojas ordinarias; tienen un anillo completo transversal, y la dehiscencia es longitudinal; el tallo es un racimo delgado que lleva hojas, y cuyo limbo se desarrolla indefinidamente en la cima con alternativas de actividad y de reposo. Estas plantas habitan la región tropical y cálidas del hemisferio austral. Se dividen en tres géneros: *Gleichenia, Mertensia* y *Platyzoma.* En el momento de la germinación el cuerpo protoplásmico de las gleicheneas se recubre de una nueva membrana celulosa que se desenvuelve hacia la parte externa por una papila de color verde que sale al exterior rompiendo la membrana del esporo; después empuja una segunda prominencia incolora por debajo del primer pelo absorbente; un tabique separa en seguida cada una de estas papilas con el contenido del esporo.

GLEICHENITA (de *gleichenia*): f. *Bot.* y *Falcont.* Género fósil de helechos de la tribu de las gleicheniáceas.

GLEICHMANN (JUAN ZACARÍAS): *Biog.* Historiador y bibliógrafo alemán. N. á principios del siglo XVIII. M. en 1758. Fué abogado de la corte de Sajonia Gotha, y después encargado de la recaudación de contribuciones en Turingia. Créese que perdió estos destinos porque en varias ocasiones se quejó en sus obras de la ingratitud de su príncipe. Escribió varias monografías históricas, que publicó con seudónimos. Algunas de ellas aún son enteramente interesantes en la actualidad, como las tituladas *Delineatio Juris Saxonici* (Jena, 1717); *Historische Merkwuerdigkeiten von deim Churfursten, J. Friederich*

dem Grossmuethigem (1738); *La verdad de la historia de la papisa Juana* (1744); *Apología de la princesa turca que se casó con el conde de Gleichen* (1745); etc.

GLEIM (JUAN GUILLERMO LUIS): *Biog.* Poeta alemán. N. á 2 de abril de 1719 en Ermsleben, en el Principado de Halberstadt. M. en la misma ciudad en 1803. Estudió la ciencia del Derecho en Halle, donde de acuerdo con Uz, Goetz y algunos otros aficionados á las Letras, fundó una *Sociedad de las Musas*, semejante á las que habían creado en Leipzig Cramer, Klopstock y Rabener. Cuando hubo terminado sus estudios obtuvo la plaza de secretario del príncipe Wilhelm, hijo del margrave de Brandeburgo-Schwedt. Por aquella misma época trabó amistad con el poeta Kleist. Después de la muerte del príncipe Wilhelm fué secretario del mariscal Dessauer, y en 1747 del cabildo de Halberstadt, puesto que conservó hasta su muerte. Se declaró neutral en la discusión que se entabló entre Gottsched, representante de la escuela de Leipzig y de la imitación francesa, y Bodmer, quien al frente de la escuela de Zurich reformó el gusto y dió un carácter de originalidad á la literatura alemana. Gleim, rodeado de admiradores, que debía al entusiasmo con que recibía y juzgaba las obras más medianas, se dió por satisfecho con aceptar los homenajes que le rendía la reducida corte que le incensaba. Gustaba de oirse llamar el *Anacreonte alemán*, título que hasta cierto punto mereció por sus primeras poesías. El sentimiento religioso estaba muy desarrollado en este poeta, lo cual explica en parte la frialdad con que Federico II acogió sus *Canciones de guerra*, sobre la guerra de Siete Años, frialdad que se explica también porque el rey filósofo no fué muy dado á proteger á los poetas de su país. Los excesos de la Revolución francesa inspiraron á Gleim un gran horror, por lo cual en sus composiciones poéticas tituladas *Zeitgedichte* exhortaba á sus conciudadanos á la concordia, la paz y el patriotismo para evitar aquellos horrores. Dos años antes de su muerte quedóse ciego; murió á los ochenta y cuatro años, siendo enterrado, en cumplimiento de su voluntad, en su jardín de Halberstadt. Klopstock le dedicó una oda, que ha contribuído á inmortalizar el nombre de Gleim y su entusiasta y benévolo carácter. Las obras completas de Juan Guillermo, constituyendo siete tomos, se publicaron en Halberstadt en 1811-1813. La obra que más contribuyó á popularizar su nombre es su *Krieslieder* (Cantos de guerra). Su *Halladat* es un poema didáctico en el cual trató de imitar el estilo oriental del Corán, que estaba entonces muy en boga en Alemania. Publicó varias composiciones en los periódicos y revistas de su época. En su correspondencia con los principales sabios alemanes contemporáneos se hallan documentos preciosísimos para la historia de la literatura alemana del siglo XVIII. Además de la edición de sus obras completas citada más arriba, se hicieron otras en Estrasburgo, Reutlingen, Carlsruhe y Leipzig.

GLEIWITZ: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Klodnitz, río canalizado afl. del Oder, con estación en el f. c. de Breslau á Cracovia; 16000 habits. Baños minerales ferruginosos. En los alrededores hay minas de carbón, altos hornos, laminadores, fundiciones de hierro y zinc.

GLEIZAL (CLAUDIO): *Biog.* Político francés. N. en Genestelle (Vivarais) hacia el año 1760. M en 1824. Siguió la carrera del foro y profesó las ideas reformistas que produjeron la Revolución. En 1792 fué elegido diputado á la Convención, y apoyó la proposición de acusación formulada contra Marat. En el proceso de Luis XVI votó por la pena de muerte y su inmediata ejecución, pero después modificó su opinión, decidiéndose por el sobreseimiento. Cuando los acontecimientos de 31 de mayo y 2 y 3 de junio combatió los decretos dados por los del partido de la Montaña. Logró librarse de la proscripción contra los girondinos y sus afines. Después del 9 de termidor entró á formar parte del Comité de Legislación manifestándose de ideas moderadas, y pronunciándose contra toda medida de reacción. Fué después nombrado secretario redactor del Consejo de los Quinientos, y aunque fué reelegido individuo de este Consejo en el año VI, no pudo formar parte de él en virtud de la nueva ley de 22 de floreal (11 de mayo). Continuó, sin embargo, desempeñando sus funciones de secretario redactor, y las conservó en el Cuerpo Legislativo hasta el año de 1814 en que fué depuesto, pero los Borbones le aseguraron en cambio una pensión de 4000 francos, que al siguiente año le fué retirada. La ley llamada de *amnistía* de 12 de enero de 1816, le obligó á salir de Francia; logró regresar al poco tiempo, pero no volvió á desempeñar ningún cargo público. Escribió algunos opúsculos que en la actualidad carecen de interés.

— GLEIZAL (AUGUSTO): *Biog.* Político francés. N. en 1804. Se licenció é inscribió en el Colegio de Abogados de Privás. En el reinado de Luis Felipe fué uno de los jefes de la oposición. En las elecciones de 1849 á la Asamblea Legislativa se presentó candidato por Ardèche. Fué apoyado por los republicanos y elegido diputado. Figuró en la extrema izquierda, con la cual votó constantemente. Protestó contra la expedición á Roma, votó contra la ley de 31 de mayo, la ley sobre la enseñanza secundaria y combatió la política reaccionaria de Luis Bonaparte y de la mayoría monárquica. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 regresó á Privás, volviendo á ejercer la abogacía. Mientras duró el Imperio, del cual era implacable adversario, permaneció alejado de la política. En octubre de 1871 fué elegido individuo del Consejo general de Ardèche, en el que figuró entre los republicanos Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 fué elegido por la segunda circunscripción de Privás. Votó constantemente con la mayoría republicana, especialmente en 4 de mayo de 1877 contra las intrigas clericales, que habían llegado á ser verdaderamente amenazadoras. El 18 de mayo siguiente se asoció á la protesta de las izquierdas contra la política del mariscal Mac-Mahón, que acababa de formar un Ministerio compuesto de enemigos encarnizados de la República. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 republicanos que votaron una orden del día de desconfianza contra el Gabinete Broglie-Fourtón. En las elecciones de 14 de octubre de 1877 presentó de nuevo su candidatura republicana por Privás, y á pesar de la presión oficial en favor de un candidato monárquico, fué reelegido diputado. Ocupó su puesto en la mayoría republicana y votó en favor de la formación de una comisión informadora contra los abusos cometidos por el Ministerio Broglie-Fourtón en el período electoral, la orden del día contra el Ministerio de Rochebouet, etc.

GLEIZES (JUAN ANTONIO): *Biog.* Filósofo francés. N. á 26 de diciembre de 1773. M. á 17 de junio de 1843 en el castillo de La Nogarède, cerca de Mazères (Ariége). Comenzó á estudiar la carrera médica en la Escuela de Montpellier, pero una invencible repugnancia que sentía por las disecciones anatómicas le obligó á renunciar á esta carrera. Se dedicó entonces á los estudios de instrucción pública y fué enviado en el año III á la Escuela Normal, por el departamento del Ariége. Al ver la sangre que se derramó por la Revolución se preguntó cuál podía ser, en criaturas naturalmente buenas, la causa de la crueldad y perversidad que con tanta frecuencia se manifiestan en sus acciones, y creyó hallarla en la costumbre de sacrificar animales y de comer su carne. Le pareció que la alimentación animal desarrolla las inclinaciones groseras y feroces, obscurece la inteligencia é introduce en el organismo humano principios deletéreos y es origen de las enfermedades del cuerpo. Descubierta, según él, la causa de los males físicos y morales, descubierto quedaba también el remedio, que no podía ser otro que el de la alimentación vegetal. Convencido de que se debe respetar la vida de todos los seres dotados de sensibilidad, y que este respeto lo ordena la ley divina, se abstuvo de todo alimento animal, y es un hecho muy digno de ser notado que desde que tomó esta decisión, el que se había librado del servicio militar por su débil constitución adquirió vigor y fuerza muscular considerables. Fuera por este género de vida, ó por efecto de una disposición orgánica especial, ó quizás también por la acción de su sistema sobre sus propias sensaciones, su aversión á las carnes llegó á ser tanta que no podía sentarse á una mesa en que se sirvieran. Vivía de ordinario en la soledad, lo que no le impedía ser benévolo para con sus semejantes, y sobre todo con los desgraciados, á quienes ayudó constantemente con sus consejos y con su dinero. A este sentimiento de inagotable caridad se unía en él un profundo sentimiento religioso, detalle que debe hacerse notar, pues un crítico creyó, engañado por las muchas consideraciones fisiológicas en que fundaba ciertas partes de su sistema, que sentía inclinaciones al materialismo. Una sociedad llamada *Vegetarian Society* colocó su retrato en su salón de sesiones, y su sistema llamó la atención de varios escritores alemanes. Escribió las siguientes obras: *Las noches elíseas* (París, año IX); *Los Agrestes* (París, 1804); *El cristianismo explicado, la unidad de creencias para los cristianos* (París, 1830); *Thalysia, ó la nueva existencia* (París, 1840-1842).

GLEMONA (BASILIO DE): *Biog.* Sabio sinólogo francés. Vivió en el siglo XVIII. Era religioso de la Orden de los Menores de la estrecha observancia, y fué al Imperio chino encargado de una misión apostólica. Permaneció allí muchos años y adquirió profundo conocimiento de la lengua y literatura de aquel país. En interés y provecho de sus hermanos los misioneros, encargados de predicar el cristianismo en China compuso un léxico chino que tituló *Han-tse-si-i*, es decir, *Explicación occidental* (europea) *de los caracteres chinos*. Este *Diccionario* se generalizó bastante en Asia por medio de copias manuscritas que se hicieron en gran número, pues se reconoció por todo el mundo la utilidad de la obra del sabio sinólogo. Algún tiempo después se publicó esta obra en Europa, firmada por M. L. J. Guignes, quien se olvidó de inscribir el nombre del modesto y sabio misionero, por más que la parte de Guignes en esta edición del *Diccionario chino* no fuera otra que los numerosos errores que en ella introdujo y la permutación del orden alfabético. La posteridad debía hacer justicia á Glemona, y la voz de los Klaproth y de los Abel-Remusat se levantó para restituirle lo que le pertenecía. El *Diccionario chino* á que se hace referencia será siempre buscado por los sinólogos, sobre todo desde la publicación en China de una nueva edición en forma más cómoda que la primera y con los ejemplos en caracteres chinos. En esta edición tampoco se puso el nombre del autor.

GLENANS: *Geog.* Islas de la costa de Finistère, Francia, en número de nueve, y tres islotes. Sit. á 14 kms. de la punta de Trevignón, dependen de la municipalidad de Fouesnant. En el islote de Penfret hay un faro de 20 kms. de alcance. En otro islote está el pequeño fuerte de Cigogne. Se dice que este minúsculo archipiélago fué santuario de los druidas.

GLENCOE: *Geog.* Valle del condado de Argyle, Escocia, sit. en el dist. de Lorne, al E. del *loch* Linnhe; se extiende, desde Ballahulis, por el *loch* Leven, hasta Buchael Etive (774 m.), en una long. de 16 kms. Por ambos lados el valle, en cuyo fondo corre el sombrío torrente de Cona, está bordeado de montes que se levantan casi verticales, de unos 1000 m. de altura y cubiertos de nieve la mayor parte del año. Fué teatro de la matanza de los Macdonald en febrero de 1692.

GLENELG: *Geog.* Río de Victoria, Australia. Nace en el monte Ararat (1063 m.) en la cordillera de los Grampianos; corre tortuoso al O., revuelve después al S., recibe por su izquierda las aguas del Wannon ó Karrawa, y desagua en el Océano Indico, después de describir cerca del 38° de lat. S. un brusco rodeo que lleva su desembocadura á la bahía de la Descubierta, cerca del puerto de Nelson. Por cerca de su boca corresponde á la Australia del Sur. Tiene 330 kms. de curso y su caudal es muy variable. || Dist. de la Australia del Oeste, sit. en la región que, en 1644, recibió el nombre de Tierra de Tasman. Está en el litoral del Mar de Timor, entre las bahías de Brunswick y de Collier, y le riegan los ríos del Príncipe Regente y Glenelg del Norte. || Condado de la Australia del Oeste, confina al N. con el extenso territorio despoblado próximo al lago Moore, por el E. con el condado de Grey, al S. con el de Victoria, y al O. con el de Melbourne que le separa del mar. El terreno es llano, sembrado de colinas, de las que la más elevada, Wongan Hill, tiene 255 metros de alt.

GLENFINNAN: *Geog.* Valle del Mediodía del condado de Inverness, Escocia, regado por el

Finnan, que desagua en el *loch* Shiel. Es célebre porque en él enarboló su bandera Carlos Estuardo el 15 de agosto de 1745; en conmemoración, Macdonald de Glenaladale mandó levantar cerca del río el «pilar Estuardo,» de 15 m. de alt.

GLENGARRY: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá; 1180 kms.^{2} y 23000 habits. Sit. en la parte comprendida entre el San Lorenzo y el Ottawa. Apoyado al S. en la orilla izquierda del gran río canadiense, que aquí forma una expansión conocida con el nombre de lago San Francisco, y que separa su territorio del del condado de Beauharnais (prov. de Quebec), toca también por el E. con esta prov., á lo largo de los condados de Soulanges y de Vaudreuil; al N. confina con el condado de Prescott; al O. con el de Stormant. De terreno poco accidentado, dirige sus vertientes al Ottawa, al cual envía el río de la Graisse, y al San Lorenzo, á donde afluye el Beaudet, engrosado con las aguas del Delisle.

GLENIA (de *Glehn*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Umbelíferas, serie de las peucedáneas, cuyas flores son muy vellosas, con cáliz de largos sépalos desiguales y estilópodos cónicos y gruesos. El fruto es subovoide y casi igual al de las especies del género *Crithmum*, con cinco costillas primarias formando alas prismáticas gruesas, y con lacinias ó listitas luminosas en los surcos. La cara de las semillas es muy cóncava. Es notable la especie *Glehnia litoralis*, árbol que se encuentra en las costas de la China y del Japón, y que tiene hojas dos ó tres veces pennadas, todas llenas de una pelusa muy densa, con umbelas compuestas, sin involucro y con involucrillo formado por un número indefinido de bracteolas.

GLENMORE NAN ALBIN: *Geog.* Gran valle de Escocia que corta el condado de Inverness de N.E. á S.O, en una long. de 71 kms., y une el *loch* Linnhe con el *firth* de Moray. Está ocupado en parte por los *lochs* Ners, Oich y Lochy, unidos por el Canal Caledonio. Hay pocas cortaduras de terreno en el mundo que puedan compararse por la rigorosidad geométrica de su forma con esta hendedura de 160 kms. que va de uno á otro mar. Si el nivel de las aguas subiera tan sólo 30 m., toda la península terminal de la Escocia se encontraría separada del resto de las Highlands, y la serie de ríos y de lagos estrechos que están en el fondo del Glenmore se trocarían en un estrecho marítimo de anchura uniforme; el Océano seguiría el camino trazado por el hombre al abrir el Canal Caledonio.

GLENNER: *Geog.* Dist. del cantón de los Grisones, Suiza; 13 000 habits. Le da nombre uno de los primeros afluentes del Rhin Anterior; comprende tres subdivisiones. La población en su mayoría es católica y habla el románico. La cap. es Ilanz, sit. en la confluencia del Glenner y Rhin.

GLENOIDEO, DEA (del gr. γληνη, pequeña cavidad articular, y εἰδος, forma, semejanza): adj. *Anat.* Se dice de la cavidad superficial de un hueso en la cual se encaja ó se mueve en todos sentidos la cabeza de otro.

Cavidad glenoídea ó glenoidal. – Excavación de la cara externa del hueso temporal en la cual es recibido el cóndilo del maxilar inferior; cavidad que ofrece el ángulo anterior del omoplato para recibir la cabeza del húmero; superficie articular superior de la tibia. V. OMOPLATO, TEMPORAL y TIBIA.

Rodete ó ligamento glenoideo. – Rodete fibrocartilaginoso, prismático y triangular que rodea la cavidad glenoidea del omoplato, cuya profundidad aumenta.

GLENROY: *Geog.* Valle del condado de Inverness, Escocia, sit. en el dist. de Lochaber y municipalidad de Kilmanivaig. Es célebre por sus tres caminos paralelos, escalones de 13 kms. de long., trazados uno sobre otro en la vertiente de las montañas. Los naturales del país dicen que fueron construídos por los antiguos reyes con objeto de detener la caza perseguida. Los geólogos creen que son antiguas playas de un lago de variable altura, retenido en la parte inferior por un glaciar que cerraba el valle.

GLEN'S FALLS: *Geog.* C. del condado de Warren, estado de New York, Estados Unidos; 4 900 habits. Sit. al N. de Albany, en la orilla izquierda del Hudson, en una comarca muy pintoresca. El río forma aquí una gran cascada cuya fuerza motriz se utiliza en aserraderos mecánicos, talleres de máquinas, talla y pulimento de mármoles y otras industrias. En 1864 los barrios industriales fueron destruídos por un incendio, pero pronto se repusieron del desastre.

GLEOCÁDEAS (de *gleocadia*): f. pl. *Bot.* Subtribu de algas criptonemeas.

GLEOCADIA (del gr. γλοιος, glutinoso, y καδίον, urnita): f. *Bot.* Género de algas floridéas, incluído por Küetzing en la familia de las gigartíneas, y por Agardh en la de las rodimeniáceas. Se caracteriza por presentar fronde cilíndrica y gelatinosa. Las células centrales son oblongas; las capas exteriores se hallan formadas de filamentos articulados, moniliformes, alojados en un *mucus* gelatinoso. Los esferósporos se hallan reunidos en soros y se desarrollan entre los parafisos de la capa cortical presentando una división triangular. Se halla representado este género por una sola especie.

GLEOCAPSA: f. *Bot.* Grupo de algas cronocáceas, monocelulares, que se distinguen por presentar células esféricas reunidas en grupos y rodeadas de tegumentos especiales y como lamelosos. Estas células se multiplican por diversas divisiones que tienen de notable el efectuarse en tres direcciones rectangulares en el espacio y que producen grupos de células sin forma determinada. El conjunto de capas de la membrana gelatinosa que rodea la célula madre continúa envolviendo las células hijas, cuyos peridios son igualmente estriados concéntricamente y transformados en una masa gelatinosa. De este modo se presentan muchos sistemas de capas encajadas unas con otras. No están bien estudiadas todas las especies correspondientes á este grupo, hasta el punto de creer algunos botánicos que algunas de estas algas deben considerarse como una forma primitiva de plantas superiores, principalmente de líquenes.

GLEOCÍSTIDO (del gr. γλοιος, glutinoso, y κυστις, vejiga): m. *Bot.* Género de algas monocelulares de la familia de las palmeláceas. Sus células son más ó menos oblongas y se presentan asociadas en grupos globulosos formados de dos, cuatro ú ocho células contenidas en una envoltura especial, común, gelatinosa. La división de cada célula se opera en tres direcciones diferentes, como en el género *Gloeocapsa*. La propagación se efectúa por gonidios.

GLEOCOSO: m. *Bot.* Grupo de algas monocelulares, de la familia de las palmeláceas, que se distinguen por presentar células verdes, ovales, provistas de dos pestañas vibrátiles que salen de un punto incoloro; dicha célula se dilata inferiormente formando una vesícula de forma de embudo. La multiplicación se efectúa por división sencilla ó doble. Las células hermanas se hallan contenidas en una substancia gelatinosa blanda y se presentan reunidas en grupo; el conjunto de estas células presenta formas diversas. La propagación se efectúa por gonidios.

GLEOSÍFEAS (del gr. γλοιος, glutinoso, y σιφων tubo, sifón): f. pl. *Bot.* Familia de algas, del orden de las tiloblásteas. Se considera como sinónimo de oscilaríneas.

GLEOSPERMO (del gr. γλοιος, glutinoso, y σπερμα, semilla): m. *Bot.* Género de Violáceas, representado por una planta de Nueva Granada (*Gloeospermum sphaerocarpum*). Esta planta presenta los caracteres del género *Rinorea*, pero el fruto es una baya.

GLEOTECA (del gr. γλοιος, glutinoso, y *teca*): f. *Bot.* Género de algas monocelulares, de la familia de las crococáceas, que se distingue por presentar células oblongas ó cilíndricas, con tegumento grueso, generalmente lameloso. La división de la célula es transversal, en una sola dirección.

GLEOTILA: f. *Bot.* Género de algas, de la familia de las gleotíleas, que se caracteriza por presentar fronde sencilla, moniliforme, brevemente articulada. Las células son elípticas ó globulosas, contenidas en un citiodermo ínfero y mucoso. La propagación es desconocida. El botánico Rabenhorst coloca estas algas en el grupo de las nostomecáceas.

GLEOTÍLEAS (de *gleotila*): f. pl. *Bot.* Familia de algas, representada por el género *Gleotila*.

GLERA (del lat. *glarĕa*): f. CASCAJAL.

– GLERA: *Geog.* Río de la prov. de Logroño, llamado también Oja. Nace en término de Ezcaray y corre de S. á N. pasando por Posadas, Azarrulla, San Antón, Zaldierna, Ezcaray, Ojadecastro, Santurde, Santo Domingo de la Calzada, Villalovar, Baños de Rioja, Castañares y Casa la Reina, y confluye con el río Tirón por la margen izquierda, después de 47 kms. de curso. Recibe por la orilla derecha el arroyo de Ortigal, los ríos de Altazarra y Usaya, el arroyo de Cilvarna, los ríos de Urtanda, Cilbarrona, Curza, Matareña, San Asensio y Santardejos; por la izquierda los arroyos de Cagavilanos y Ruviartia, los ríos Peñalanga, Ayabarrena y Bargañón, el arroyo del Angel, los ríos de Artosa y Arbiza y el arroyo del Carrizar.

GLESARIA: f. *Zool.* y *Paleont.* Género de insectos ortópteros, tisanuros, de la familia de los lepísmidos. Comprende especies fósiles en el ámbar.

GLEYRE (CARLOS): *Biog.* Pintor suizo. N. en 1807 en Chevilly, cantón de Vaud (Suiza). M. en París á 5 de mayo de 1874. Su padre, labrador acomodado, era un hábil dibujante, á juzgar por ciertos croquis que había enseñado á sus amigos, y se consagró á desarrollar esta habilidad en su hijo. Este pasó la mayor parte de su juventud en su aldea y tomó parte en los diversos trabajos del campo. Después, un hermano de su padre, comerciante en Lyón, le mandó llamar á su lado, y, admirado de sus felices disposiciones para el dibujo, consintió de buen grado en estimularle para que siguiera la carrera de Bellas Artes. Algún tiempo le obligó á estudiar bajo su inmediata inspección, enviándole después á París, donde fué colocado bajo la dirección de Hersent. Gleyre pasó allí algún tiempo y se trasladó á Italia, donde hizo serios estudios, y el cuidado que puso para sorprender, no solamente los procedimientos, sino sobre todo el pensamiento íntimo de los grandes maestros anteriores al Renacimiento, imprimió á su talento el carácter grave y dulce que hace resalte mejor la pureza y la gracia. A su regreso presentó en la Exposición de 1849 su primer cuadro: *San Juan en la isla de Patmos*, cuyos tipos, tomados del natural y muy distantes de la tradición, revelan ya el esfuerzo de un pensamiento sincero y enemigo de la declamación y de los lugares comunes. Emprendió después un gran viaje á Oriente, y visitó alternativamente Egipto, Abisinia, Turquía y Grecia. De este viaje llevó gran número de estudios, pero á su regreso sufrió una oftalmía que puso en grave peligro su vista. Dícese que mientras sufrió estas dolorosas impresiones concibió la idea de su cuadro titulado *Ilusiones perdidas*, llamado también *La Tarde*, y que se admira en el Luxemburgo como una de las más poéticas composiciones de la escuela moderna. Recibió por esta obra capital una medalla de honor, que se apresuró á enviar á su tío de Lyón, bienhechor á quien debía la educación de su talento y sus triunfos. Presentó después *La separación de los Apóstoles*, cuadro muy estimado y que, como el anterior, ha sido reproducido varias veces por medio del grabado; *La ninfa Eco* y *Las bacantes* acabaron de establecer su reputación entre los primeros maestros de la escuela francesa. En aquella época el pintor Delaroche, obligado á despedir á sus discípulos, les aconsejó que fueran á continuar sus estudios bajo la dirección de Gleyre. Encargado en 1852 por el gobierno de su país de la ejecución de una obra nacional, hizo Gleyre para el Museo de Lausana su gran cuadro que representa *La ejecución del mayor Davel*, uno de los libertadores de su patria. Este cuadro es notable por la sencillez de su composición y por su expresión. En otro género pintó *La Pentecostés* para la iglesia de la Magdalena, y varios retratos.

GLICERA: f. *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos, del grupo de los errantes, familia de los glicéridos. Se caracteriza este género por tener trompa con cuatro mandíbulas iguales, y detrás de cada una de ellas una glándula voluminosa; pies uniformes en todos los anillos, con dos ramas más ó menos confundidas, dos haces de cerdas, cada uno de ellos con un hacículo, un cirro ventral y un cirro dorsal corto separado de la base del pie, con ó sin branquias. Segmentos bi ó trianillados. Son notables las especies *Glycera capitata*, que habita en el Mar del Norte; *Gl. siphonostoma*, que se encuentra en el Mediterráneo, y *Gl. unicornis*, que, según

Savigny, carece de las cuatro mandíbulas en la trompa, y, según Ehlers, las tiene.

GLICERATO (de *glicérico*): m. *Quím.* Combinación del ácido glicérico con una base. Los glicerátos del primer grupo, ó sean los metálicos, tienen por fórmula general $C^3H^5O^4M$, son solubles en el agua, cristalizan bien y se distinguen de los piruvatos en que no son reducidos por las sales ferrosas.

Los más importantes son los siguientes:

Glicerato amónico, $C^3H^5O^4,NH^4$. – Se presenta en prismas delicuescentes perdiendo fácilmente el amoníaco. Se obtiene por doble descomposición del glicerato de cal y el oxalato amónico.

Glicerato bárico, $(C^3H^5O^4)^2Ba$. – Se presenta en masas esféricas formadas de láminas agrupadas concéntricamente.

Glicerato cálcico $(C^3H^5O^4)^2Ca,2H^2O$. – Está constituído por pequeños cristales brillantes que aparecen en el microscopio como formados de tablas romboidales, fácilmente soluble en agua, insoluble en alcohol; reduce en caliente al nitrato de plata. A 135° pierde su agua de cristalización; á 175 comienza á descomponerse hinchándose mucho.

Glicerato cúprico. – Es de la fórmula

$$(C^3H^5O^4)^2Cu.$$

Prepárase por doble descomposición entre el glicerato plúmbico y el sulfato cúprico. Forma cristales azul obscuros, insolubles en el alcohol y poco solubles en el agua fría; la solución acuosa sometida á la ebullición abandona un depósito de óxido cuproso. La potasa lo precipita en parte.

Glicerato estróncico. – Su fórmula es

$$(C^3H^5O^4)^2Sr.$$

Se presenta por acción directa del ácido glicérico sobre el óxido estróncico. Es sólido, soluble en alcohol, y poco en agua fría.

Glicerato manganésico. – Corresponde á la fórmula $(C^3H^5O^4)^2Mn,H^2O$, y resulta de doble descomposición entre el sulfato de manganeso y el glicerato plúmbico; obtiénese en cristales agrupados, duros, brillantes y fusibles á 120°, con descomposición.

Glicerato magnésico. – Su fórmula es

$$(C^3H^5O^4)^2Mg,3H^2O.$$

Se obtiene saturando el ácido libre por el hidrato magnésico, preséntase en cristales estrellados, eflorescentes y solubles en el agua fría y en el alcohol.

Glicerato plúmbico, $(C^3H^5O^4)^2Pb$. – Es anhidro y forma costras duras y cristalizadas.

Glicerato potásico. – Se conoce una sal ácida cristalizada, $C^3H^6O^4,C^3H^5O^4K$; se obtiene dividiendo en dos partes iguales una solución de ácido glicérico, saturando exactamente la una de ellas por el carbonato de potasa y añadiéndola á la otra.

Glicerato de etilo. – Es el éter glicérico. Corresponde á la fórmula $C^3H^5O^4,C^2H^5$. Se obtiene sometiendo una mezcla de alcohol absoluto y ácido glicérico á la temperatura de 185°. Es líquido, de sabor amargo; hierve entre 230 y 240°; su densidad es 1,193 á 6°. Es miscible con el agua, que lo descompone en parte. En contacto del ácido nítrico transfórmase en un líquido oleoso, muy denso é insoluble en el agua, que es un derivado dinítrico del glicerato de etilo; dicho derivado tiene por fórmula $C^3H^2(NO^3)^2O^2,C^2H^5$. El glicerato etílico, con el percloruro de fósforo, pasa á éter cloropropiónico.

GLICERIA (del gr. γλυκος, dulce): f. *Bot.* Género de Gramíneas festuceas, que se distingue por tener espigas multifloras, con raquis lampiño ó muy ligeramente velloso; inflorescencias paniculadas, largas, estrechas, muy ricas en flores hermafroditas, setáceas, núticas, no aquilladas; los nervios laterales no llegan al vértice; glumas cóncavas, obtusas, en número de dos, pajas en número de dos, la inferior aovado-elíptica y 7-nervia, escamillas truncadas más ó menos unidas entre sí en número de dos; estambres dos á tres; ovario dentado con dos estilos terminales prolongados y los estigmas plumosos; cariópside oblonga, libre; hojas planas, flores en panojas sencillas ó ramosas.

Se distinguen unas treinta especies que son plantas vivaces, rara vez anuales, generalmente de gran tamaño, algunas de ellas acuáticas, que habitan en las regiones templadas de ambos mundos. Las especies más importantes son:

Glyceria fluitans. – Se conoce con el nombre vulgar de *Hierba del maná de Prusia*. Presenta espiguillas lineales, cilíndricas antes de la antesis, compuestas de ocho á quince flores; pedúnculos largos, sencillos, paralelos al eje; panoja prolongada casi unilateral; hojas planas con la lígula truncada; tallo radiante, caído, de cuatro á diez decímetros de longitud. Crece dentro y fuera de Europa, común en España, especialmente en Cataluña, en los puntos aguanosos de Monzeny y otros montes, inclusos los Pirineos, en donde florece de mayo á junio. Es forrajera; se la cultiva en prados artificiales; en algunas partes se emplea para hacer esteras, cuerdas, cestillas y otros objetos análogos, además de aprovecharse los granos como alimenticios en tiempo de escasez.



Gliceria

G. acuática. – Esta especie tiene espiguillas de cinco á diez flores ovales y oblongas, más ó menos comprimidas, pedúnculos largos flexuosos muy ramosos; hojas anchas, las radicales fasciculadas; tallo denso, de uno á dos metros de altura. Planta que se encuentra en los estanques de Europa y de Siberia y se emplea para forraje.

GLICÉRICO (ACIDO) (de *glicerina*): adj. *Quím.* Prepárase haciendo actuar el ácido nítrico sobre la glicerina. Fué descubierto por Debus y tiene por fórmula $C^3H^6O^4$.

Este ácido puede obtenerse industrialmente por el método recomendado por Debus y modificado por Mulder, y que consiste en verter lentamente 50 gramos de ácido nítrico fumante sobre otros 50 de glicerina diluída en su peso de agua: en concentrar la mezcla hasta los $^3/_5$ de su volumen en baño-maría; en diluir el producto en 11 litros de agua; en agregar 2k,400 de carbonato plúmbico; en dejar el todo durante veinticuatro horas en reposo; en calentar, al cabo de éstas, hasta los 65°; en decantar, y en recoger los cristales de glicerato plúmbico, producto de la reacción sobre el carbonato plúmbico, y, finalmente, en descomponer el glicerato de plomo por medio del ácido sulfúrico

Frank lo obtuvo por síntesis, partiendo del aldehido glicérico monoclorado, que se transforma en ácido cloroláctico de la fórmula

$$CH^2Cl-CH.OH-CO^2H,$$

por la acción de los ácidos cianhídrico y clorhídrico mezclados, y haciendo actuar el ácido cloroláctico resultante, sobre el óxido argéntico y el agua.

Este ácido es siruposo, incoloro; desecado entre 100 y 140° toma un tinte pardo y el aspecto de la goma arábiga, pero cuando pierde una molécula de agua constituye el anhidrido glicérico $C^3H^4O^3$, que es muy higroscópico, es decir, absorbe rápidamente la humedad del aire, y cuando esto ocurre se liquida. Calentado sobre una lámina de platino se funde, y por fin se inflama con una llama muy clara. Su solución acuosa tiene el sabor del ácido tartárico, descompone los carbonatos, coagula la leche y disuelve el zinc y el hierro. Sometido á la ebullición con sulfato de cobre y potasa en exceso produce un precipitado pardo abundante. La potasa no precipita completamente el hierro de la solución glicérica de hierro. El ácido glicérico es vivamente atacado por el ioduro de fósforo con formación de ácido iodopropiónico $C^3H^5IO^2$. Tratando el ácido glicérico por el percloruro y oxicloruro de fósforo, y añadiendo alcohol al producto de la reacción, se obtiene un cloropropionato de etilo que por saponificación forma un ácido β-cloropropiónico diferente del que da el ácido láctico. Es difícil comprender cómo el ácido glicérico se transforma en un ácido propiónico monoclorado, y no en un ácido biclorado. Sometido á la destilación seca produce un isómero del anhidrido glicérico, y ácido pirúvico $C^3H^4O^3$, y por descomposición ulterior de éste el ácido pirotartárico $C^5H^8O^4$. Tratado por la potasa en fusión produce el acetato y el formiato. El glicerato de potasa sometido á la acción de una solución muy concentrada de potasa (25 gramos de glicerato, 25 de potasa y 50 de agua) produce el lactato y oxalato.

El ácido glicérico es á la glicerina lo que el ácido acético al alcohol, y, por tanto, su fórmula desarrollada se representa de este modo

CH^2-O	$CO-HO$
$CH-O$	$CH-HO$
CH^2-O	$CH^2-HO.$
Glicerina	Acido glicérico

El ácido glicérico es monobásico, y es probablemente triatómico como la glicerina, de donde se deriva; pero no se conocen todavía derivados de este orden.

– GLICÉRICO (ALDEHIDO): *Quím.* Aldehido que tiene por fórmula

$$\begin{matrix} CHO \\ | \\ CH.OH \\ | \\ CH^2.OH. \end{matrix}$$

Se forma cuando se oxida la glicerina mezclada con negro de platino y abandonada al contacto del aire. Es un cuerpo que da una combinación cristalizada con la fenilhidrina. Parece susceptible de fermentar por la acción de la levadura de cerveza, produciendo alcohol y ácido carbónico. Por esta reacción se asemeja mucho á la glucosa, que es también un alcohol polidínamo.

Claus consideró como aldehido glicérico el cuerpo que Carvies había descrito con el nombre de propilficito. Posteriormente, el mismo Claus y Lindhorst demostraron que los derivados del tal propilficito son derivados de sustitución de la acetona. Más recientemente, Renard muestra que electrizando una solución de glicerina en agua acidulada con ácido sulfúrico se obtiene una substancia que él considera como aldehido glicérico, y que, en opinión de Hanriot, es el trioximetileno, isómero del verdadero aldehido glicérico, cuya constitución corresponde á la fórmula $CHO-OH.OH-CH^2OH$.

GLICÉRIDO (de *glicerina*): m. *Quím.* Nombre genérico de todo éter de la glicerina. Siendo éste un alcohol triatómico $(C^3H^5)'''(HO)^3$ forma con los ácidos y los alcoholes monoatómicos tres series de éteres neutros, cuya generación se verifica por eliminación de agua según la ecuación general de producción de los éteres. Una molécula de glicerina se combina con una, dos ó con tres moléculas de ácidos ó alcoholes monoatómicos con eliminación de una, dos ó tres moléculas de agua. Los glicéridos de los oxácidos y de los radicales alcohólicos resultan de reemplazar uno, dos ó tres átomos de hidrógeno típico por radicales ácidos ó alcohólicos, los cuales radicales ácidos ó alcohólicos, cuando son distintos, dan lugar á glicéridos mixtos. Los glicéridos formados con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico, resultan de reemplazar cada oxidrilo, HO, por un átomo de cloro, bromo y iodo. Así, por ejemplo, se observa en la monoclorhidrina

$$(C^3H^5)''' \begin{matrix} Cl \\ (HO)^2; \end{matrix}$$

la diclorhidrina $(C^3H^5)^4\left\{\begin{matrix} Cl^2 \\ HO, \end{matrix}\right.$ y la triclorhidrina $(C^3H^5)\left\{Cl^3\right.$. En la primera y segunda quedan oxidrilos en los que el hidrógeno puede ser reemplazado aún por radicales ácidos ó alcohólicos, y de este modo, cuando el radical ácido corresponde al acético, resulta la acetoclorhidrina, cuya fórmula es

$$(C^3H^5)''' \begin{matrix} Cl \\ C^2H^3O^2, \\ HO \end{matrix}$$

y cuando es alcohólico, v. gr. el etilo, fórmase la etilclorhidrina, que tiene por fórmula

$$(C^3H^5)''' \begin{matrix} Cl \\ C^2H^5O. \\ HO \end{matrix}$$

La formación de los glicéridos puede ser considerada desde otro punto de vista. La glicerina es un compuesto saturado en el cual el glicerilo triatómico está unido á tres oxidrilos. Cada uno de éstos puede ser sustituído por un radical ácido

ó alcohólico, que uniéndose al radical glicerilo formará los éteres primarios, secundarios ó terciarios, según sean uno, dos ó tres los oxidrilos sustituídos. Tanto es así, que la diacetina está formada por el grupo diatómico

$$((C^3H^5)'''(HO))''$$

que reemplaza al hidrógeno típico de dos moléculas de ácido acético, de esta manera:

$$(C^3H^5)'''(OH)^3 + 2\left[\begin{matrix}C^2H^3O^2\\H\end{matrix} - H\right] - 2H^2O.$$

$$= \left[(C^3H^5)'''(HO)\right]'' \begin{cases} C^2H^3O^2 \\ C^2H^3O^2. \end{cases}$$

La formación es la misma con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico; así el glicerilo, que, como ya se dijo, es triatómico, reemplaza al hidrógeno de tres moléculas de ácido clorhídrico formando la triclorhidrina $(C^3H^5)'''Cl^3$. Esta manera de considerar la formación de los glicéridos se explica en los éteres que forma la glicerina con los ácidos poliatómicos, y se comprende que con éstos el número de moléculas de agua eliminadas no guarda relación constante con el número de moléculas de ácido y de glicerina que entran en reacción. Se supone, en efecto, que hay en el ácido poliatómico sustitución de uno, dos ó tres átomos de hidrógeno por el residuo monoatómico de la glicerina, el diatómico ó el triatómico. Si es el grupo monoatómico

$$((C^3H^5)'''(HO)^2)'$$

el que se sustituye á un átomo de hidrógeno de ácido poliatómico, la reacción se efectúa entre una molécula de ácido y otra de glicerina con eliminación de una sola molécula de agua. Si el ácido poliatómico es al mismo tiempo polibásico el glicérido formado tiene las propiedades de un ácido; tal es, por ejemplo, el ácido tartroglicérico

$$(C^4H^2O^2)(HO)^4 + (C^3H^5)'''(HO)^3 - H^2O$$

$$= C^7H^{12}O^8 = (C^4H^2O^2) \begin{cases} (O(C^3H^5(HO)^2)' \\ (HO)^3. \end{cases}$$

Tales son también el ácido sulfoglicérico, el fosfoglicérico, glicérico, etc. Si es diatómico

$$((C^3H^5)'''(HO))''$$

el grupo molecular que reemplaza á dos átomos de hidrógeno, la reacción se verifica entre la glicerina y el ácido con eliminación de dos moléculas de agua; se encuentran en este caso el glicerido succínico; como el ácido succínico es diatómico, este glicerido es neutro

$$(C^4H^2O^2)''(HO)^2 + (C^3H^{5'''}, (HO)^3 - 2H^2O$$
$$= C^7H^{10}O^5 = (C^4H^4O^2)''(C^3H^5HO)''.$$

Por último si el grupo $(C^3H^5)'''$ reemplaza á tres átomos de hidrógeno, la generación del glicérido se efectúa con eliminación de tres moléculas de agua; así se forma la citrina derivada del ácido cítrico tribásico, y esta citrina es neutra. Las moléculas de ácido pueden también condensarse con eliminación de agua y combinarse con la glicerina, y deben considerarse estos ácidos como derivados de ácidos poliatómicos condensados; tales son los ácidos detartroglicérico, tritartroglicér co, etc. En fin, se consideran como éteres de la glicerina los compuestos que derivan de una molécula de ácido monoatómico y una molécula de glicerina con eliminación de dos moléculas de agua (epiclorhidrina, epibromhidrina); mas éstos son dos éteres de la glicerina ó dos anhidridos de dos éteres.

Nomenclatura. – Los éteres de la glicerina son designados con sólo el nombre del ácido ó del alcohol que entran en su constitución, con sólo añadir la terminación *ina*. Así se dice acetina, acetoclorhidrina, butirina, dibutirina, etilina, etilclorhidrina, etc. Cuando estos compuestos son ácidos se les designa anteponiendo la raíz del nombre del ácido seguido por el de glicerina, cambiando la terminación *ina* en *ico*; así, ácido tartoglicérico, ácido sulfoglicérico, ácido citroglicérico, etc.

Estado natural y formación. – Los glicéridos existen en gran cantidad en la naturaleza, puesto que los cuerpos grasos, grasas y aceites, son en su mayor parte mezclas de glicéridos, como los denominados triestearina, tripalmitina y trioleína.

Para separar los glicéridos de los cuerpos grasos se recurre siempre á la acción de los disolventes neutros, alcohol y éter, según su mayor solubilidad en estos vehículos; ó su diferente punto de fusión, ó sometiendo á la presión los cuerpos grasos naturales á las temperaturas donde un glicérido es fusible mientras que el otro se conserva sólido; mas estos procedimientos no permiten por completo separar los glicéridos unos de otros en completo estado de pureza y de sus congéneres. Los éteres de la glicerina se obtienen de un modo general haciendo reaccionar los ácidos sobre la glicerina á la temperatura ordinaria, ó bien calentando esta mezcla en tubos cerrados por tiempo más ó menos largo. Se forman los glicéridos primarios, secundarios ó terciarios, según las proporciones en que intervengan las substancias que se ponen á reaccionar. Este procedimiento permite obtener artificialmente los glicéridos formados por los cuerpos naturales. Chevreul fué quien dió la constitución de los cuerpos grasos naturales, demostrando que eran mezclas de éteres de la glicerina.

Propiedades. – Los cuerpos grasos naturales son todos glicéridos terciarios, formados por ácidos grasos que en su mayor número contienen una molécula muy compleja, presentan un conjunto de caracteres físicos que les son comunes; tales son la insolubilidad en agua, la fusibilidad, el aspecto, la descomposición por el calor, la densidad inferior á la del agua, lo marcado de su sabor y las manchas que dejan sobre el papel. En los glicéridos artificiales las propiedades físicas no presentan esta generalidad á causa de la variedad de los ácidos generadores. Unos son volátiles sin descomposición á la presión ordinaria (diacetina, clorhidrina, etc.), ó sea el vacío barométrico (estearina, oleína, etc.); otros se descomponen por el calor con producción de muchos carburos de hidrógeno, de acroleína y de ácidos grasos volátiles. Los que son formados por ácidos volátiles son fácilmente solubles en el éter y alcohol: algunos son igualmente solubles en el agua y en todos los líquidos; los que derivan de ácidos sólidos son más fusibles que los ácidos. La densidad es superior ó inferior á la del agua y no tienen nada de constante en sus propiedades físicas. Todos se desdoblan en circunstancias varias en glicerina y en ácido con la fijación de los elementos del agua; es el fenómeno de la saponificación, que fué observado ya por Chevreul. El desdoblamiento se opera con facilidad, sobre todo en los compuestos formados por ácidos volátiles; los producidos por ácidos grasos fijos presentan mayor resistencia; los más notables son las oleínas y clorhidrinas. Este desdoblamiento se efectúa: 1.° bajo la influencia de los álcalis, potasa, sosa, los óxidos metálicos, óxidos de plomo y plata, quedando una sal alcalina ó metálica y la glicerina en libertad

$$C^3H^5(OC^2H^3O)^3 + 3KHO = C^3H^8O^3 + 3C^2H^3KO^2;$$

2.° bajo la influencia de los ácidos; así con el clorhídrico en vasijas cerradas á 100°, según la reacción siguiente:

$$C^3H^5 \begin{cases} OC^{18}H^{35}O \\ (OH)^2 \end{cases} + H^2O = C^{18}H^{36}O^2 + C^3H^8O^3.$$

Con el ácido sulfúrico el ácido graso queda en libertad y se forma el ácido sulfoglicérico; 3.° bajo la influencia del agua en vasijas cerradas á 220°. El vapor de agua sobrecalentado á 300° produce la misma reacción; 4.° bajo la influencia del amoníaco se forma una amida y glicerina

$$C^3H^5 \begin{cases} (OH)^2 \\ OC^7H^5O \end{cases} + NH^3 = C^7H^5O, NH^2 + C^3H^8O^3.$$

Bajo las acciones oxidantes producen ácido fórmico, oxálico y los productos de oxidación del ácido.

GLICÉRIDOS SIMPLES FORMADOS POR LOS HIDRÁCIDOS. – Se conocen varios, como son las bromhidrinas, clorhidrinas, etc.

Bromhidrina. – El bromuro de fósforo, reaccionando vivamente sobre la glicerina, forma como productos principales la *monobromhidrina* y la *dibromhidrina*; forma también otra, la *epibromhidrina*, ó glicida bromhídrica, resultante de la acción de la potasa que se emplea en los lavados sobre la dibromhidrina. Se conoce asimismo un poliglicérico, la *bromhidrina exaglicérica*, y una amida fosfórica. Se obtienen estos diferentes cuerpos y se les aisla de la manera siguiente: se añade por pequeñas porciones de 500 á 600 gramos de bromuro de fósforo disuelto en 500 gramos de glicerina, se enfría el matraz á cada adición; después de veinticuatro horas de contacto se destila hasta que la masa comience á desprender burbujas, y se obtienen dos capas, una ligera y otra muy densa, insoluble en el agua; el todo exhala un olor de acroleína; al producto de la destilación se añade potasa para destruir la acroleína y saturar el ácido; se decanta la capa acuosa y se agita con éter; la solución etérea contiene la epibromhidrina; la capa insoluble de agua se trata por la potasa; se deja en maceración durante algunas horas, luego se decanta y se separan la dibromhidrina y la hemibromhidrina. El residuo que queda en la retorta se trata por agua sobresaturada, por carbonato potásico, y luego se agita con éter. La solución etérea se decanta y el éter se separa por destilación, quedando una mezcla de monobromhidrina, dibromhidrina y otras substancias. Todos los productos de la operación se someten á fuego desnudo hasta la temperatura de 240°, y se separan por numerosas destilaciones fraccionadas; se aisla así la glicida bromhídrica á 168°, y la dibromhidrina á 219. Las porciones no volátiles, á fuego desnudo á menos de 240°, se destilan en el vacío bajo una presión de un centímetro. Se obtiene de esta manera entre 120 y 160°; la dibromhidina que se puede redestilar á fuego desnudo entre 160 y 200°; una amida fosforada $C^8H^9Br^2Ph$, y la monobromhidrina entre 200 y 220°; después productos siruposos no definidos, y queda una materia negra cristalina, la bromhidrina exaglicérica. Se redestila en el vacío para separar estos diferentes productos.

Monoclorhidrina, $C^3H^7O^2Cl. = (C^3H^5)''' \begin{matrix} Cl \\ (HO)^2. \end{matrix}$ – Se obtienen saturando de ácido clorhídrico gaseoso la glicerina ligeramente calentada y manteniendo la solución á 100° en vasijas cerradas durante treinta y seis horas. La disolución se satura luego con carbonato de sosa y se agita con éter. El éter se evapora; se somete el residuo á la destilación y se separa lo que pasa á 227°. El producto debe ser todavía tratado por la cal, aislado luego por el éter, luego se redestila. Se obtienen fácilmente en estado de pureza calentando la glicida clorhídrica con medio volumen de agua á 100° durante treinta y seis horas, y rectificando el producto. La monoclorhidrina es oleosa, neutra, de un olor francamente etéreo y de un sabor azucarado, luego picante; se mezcla en el agua y se disuelve en el éter. Hierve á 227°; á los 35 conserva su fluidez; su densidad es 1,103. El óxido de plomo la saponifica difícilmente; con el amoníaco forma el clorhidrato de gliceramina. Sometida á la acción del hidrógeno naciente, producido por la amalgama de sodio, se transforma en propilglicol. Calentado con una solución de sulfuro de potasio forma el monosulfhidrato glicérico de la fórmula

$$(C^3H^5)''' \begin{cases} (HO)^2 \\ SH. \end{cases}$$

Diclorhidrina $(C^3H^5)''' \begin{cases} Cl^2 \\ HO. \end{cases}$ – Se produce en pequeña cantidad al mismo tiempo que la monoclorhidrina; se obtiene fácilmente disolviendo la glicerina en doce ó quince veces su peso de ácido clorhídrico fumante, y manteniendo esta solución á 100° durante veinticuatro horas. Se obtiene también de la acción del percloruro de fósforo sobre la glicerina, pero el método más ventajoso consiste en saturar de gas clorhídrico una mezcla de glicerina con su volumen de ácido acético cristalizable, contenida en un matraz ligeramente calentado; se abandona el todo durante una semana, luego se destila y se recoge lo que pasa entre 160 y 220°, que se somete á destilaciones fraccionadas para obtener la diclorhidrina, que pasa á 178°. Según Casius, el modo de preparación de la diclorhidrina, que da muy buenos resultados, consiste en hacer reaccionar el subcloruro de azufre sobre la glicerina. Se añade el subcloruro de azufre por pequeñas porciones á la glicerina que está contenida en un matraz, al cual se adapta un refrigerante de Liebig ascendente. Se calienta al baño-maría agitando de cuando en cuando, hasta que termine la reacción. Se deja enfriar y solidificar el azufre que tiene lugar al día siguiente; se decanta el líquido, se lava con una solución débil de carbonato de sosa, se seca y se rectifica. De este modo se obtiene la diclorhidrina muy pura. Es oleosa, neutra, de olor etéreo muy pronunciado; soluble en el éter; hierve á 178°; su densidad 1,177. Tratada por solución de potasa concentrada produce la glici-

da clorhídrica C^3H^5OCl, perdiendo los elementos de una molécula de ácido clorhídrico. El hidrógeno naciente producido por la amalgama de sodio transforma la diclorhidrina en alcohol isopropílico. Con el sulfuro de potasio produce el disulfhidrato glicérico. Con el sulfato de potasio forma el disulfoglicerato de potasio.

Triclorhidrina $(C^3H^5)'''Cl^3$. – Se prepara por la acción del percloruro de fósforo sobre la diclorhidrina ó sobre la glicida diclorhídrica; destila hacia 155°. Calentada á 275° en vaso cerrado con ioduro de potasio, de cobre y agua, produce el propileno. Con el sodio da el dialilo según esta ecuación: $(C^3H^5Cl^3)^2 + 6Na = C^6H^{10} + 6ClNa$. Calentado con la potasa concentrada pierde los elementos del ácido clorhídrico. Calentado por algunas horas de 130 á 140° con alcohol saturado de gas amoníaco. La triclorhidrina forma una base

$$NC^6H^9Cl^2 = N\left\{\begin{matrix}C^3H^4Cl\\C^3H^4Cl\end{matrix}\right.$$

análoga á la dibromalilamina $C^6H^9NBr^2$, obtenida por Simpson.

Glicéridos mixtos formados por hidrácidos. – En este grupo se cuentan: la bromhidroclorhidrina,

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Cl\\Br\\HO\end{matrix}\right.;$$

la *bromhidrodiclorhidrina*,

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Cl^2\\Br\end{matrix}\right.;$$

la *bromhidroiodhidrina*,

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Br\\I\\HO\end{matrix}\right.;$$

la *clorhidrodibromhidrina*,

$$(C^3H^5)''\left\{\begin{matrix}Cl\\Br^2\end{matrix}\right.,$$

y la *clorhidroiodhidrina*,

$$(C^3H^5)''\left\{\begin{matrix}Cl\\I\\HO\end{matrix}\right.,$$

de escaso interés todas ellas.

Glicéridos formados por los oxácidos. – Este es un grupo muy numeroso, que comprende, entre otros compuestos, las acetinas, butirinas, lauroestearinas, margarinas, miristina, nitroglicerina, oleínas, palmitinas, estearinas, valerinas, etc.

Glicéridos mixtos de oxácidos é hidrácidos. – Se conocen infinidad de glicéridos mixtos formados por los oxácidos y los hidrácidos, todos ellos de poco interés, y entre los que se cuentan: la *acetoclorhidrina*

$$C^5H^9O^3Cl = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}OH\\Cl\\C^2H^3O^2\end{matrix}\right.,$$

la *acetoclorhidrobromhidrina*,

$$C^5H^8O^2ClBr = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Cl\\Br\\C^2O^2H^3\end{matrix}\right.;$$

la *acetodiclorhidrina*,

$$C^5H^8O^2Cl^2 = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Cl^2\\C^2H^3O^2\end{matrix}\right.;$$

la *benzoclorhidrina*,

$$C^{10}H^{11}O^3Cl = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}C^7H^5O^2\\Cl\\HO\end{matrix}\right.;$$

la *benzodiclorhidrina*; la *butirodiclorhidrina*,

$$C^7H^{12}O^2Cl^2 = (C^3H^5)''\left\{\begin{matrix}Cl^2\\C^4H^7O^2\end{matrix}\right.;$$

la *diacetoclorhidrina*,

$$C^7H^{11}O^4Cl = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}Cl^2\\(C^2O^2H^3)^2\end{matrix}\right.,$$

y la *valerodiclorhidrina*,

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}C^5H^7O^2\\Cl^2\end{matrix}\right.$$

Glicéridos formados por radicales alcohólicos. – Los glicéridos que contienen los radicales alcohólicos se obtienen por la acción de la monoclorhidrina ó de la diclorhidrina sobre los alcoholatos sódicos de la siguiente manera:

$$(C^3H^5)\left\{\begin{matrix}(HO)^2\\Cl\end{matrix}\right. + C^2H^5NaO$$

$$= (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}(HO)^2\\OC^2H^5\end{matrix}\right. + NaCl,$$

que produce la etilena; otra

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}HO\\Cl^2\end{matrix}\right. + C^5H^{11}ONa$$

$$= (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}(OC^5H^{11})^2\\HO\end{matrix}\right. + 2NaCl,$$

que produce la diamilena. Berthelot ha obtenido la etilena y la trietilena, por la acción del ioduro de etilo ó el ioduro de alilo sobre la glicerida en presencia de la potasa,

$$(C^3H^5)'''(OH)^3 + C^2H^5I + KHO$$

$$= (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}C^2H^5O\\(OH)^2\end{matrix}\right. + IK + H^2O.$$

La trietilena se produce por la acción del etilato sódico sobre la dietilclorhidrina. Los glicéridos que derivan de los hidrácidos, como la etilclorhidrina, amilclorhidrina, etc., se forman también por combinación de los éteres de la glicida con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico, y también, tratando los glicéridos de dos moléculas de radicales alcohólicos por el percloruro de fósforo,

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}OC^5H^{11}\\O\end{matrix}\right. + HCl = (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}OC^5H^{11}\\HO\\Cl\end{matrix}\right.$$

se obtiene la amilclorhidrina. Y

$$(C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}(C^6H^5O)^2\\HO\end{matrix}\right. + PhCl^3$$

$$= (C^3H^5)'''\left\{\begin{matrix}(C^2H^5O)^2\\Cl\end{matrix}\right. + PhOCl^3 + ClH$$

se produce la dietilclorhidrina.

Glicéridos ácidos. – En este grupo se incluyen cuerpos muy importantes considerados genéricamente como ácidos; tales son los ácidos citroglicérico, fosfoglicérico, sulfoglicérico, glicosulfuroso, tartroglicérico, etc.

GLICÉRIDOS (de *glicera*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos, del grupo de los errantes, y que se distingue por tener cuerpo casi cilíndrico compuesto de numerosos anillos; lóbulo cefálico cónico, anillado, con cuatro pequeños tentáculos en la extremidad y dos palpos en la base; pies incompletos en los dos primeros anillos, sin cirros tentaculares, con una ó dos ramas; dos cirros en el ano; trompa muy protráctil, con cuatro ó más dientes muy fuertes; sangre colorada de rojo por glóbulos de este color; dicha sangre llena la cavidad visceral y la cavidad de las branquias. No existe sistema vascular especial.

Esta familia comprende los géneros *Glycera* y *Goniada*.

GLICERILINA (de *glicerina*): f. *Quím.* Eter glicérico cuya composición puede expresarse por cualquiera de las fórmulas siguientes:

$$C^6H^{10}O^3 = \begin{matrix}CH^2-O-CH^2\\|\quad\quad|\\CH\ -O-CH\\|\quad\quad|\\CH^2-O-CH^2\end{matrix}$$

ó

$$\begin{matrix}CH^2-O-CH^2\\|\quad\quad|\\CH\quad\quad CH\\|\ >O\quad|\ >O\\CH^2\quad\quad CH^2\end{matrix}$$

Obtiénese por la acción de la potasa sobre la iodhidrina, cuerpo de la fórmula $C^6H^{11}IO^3$, que es un producto secundario de la preparación del alcohol alílico. La glicerilina es líquida, incolora, de densidad 1,16; hierve entre 171 y 173°. Es miscible con el agua, el alcohol y el éter. Por la acción del ácido iodhídrico gaseoso se descompone en glicerina y en ioduro de isopropilo. Oxidada por el bicromato potásico y el ácido sulfúrico se convierte en ácido acético y fórmico. Con el bromo da lugar á la bibromhidrina.

GLICERILO (de *glicerina*): m. *Quím.* Grupo molecular cuya composición es C^3H^5, y que funciona como radical tridínamo en los compuestos glicéricos. En los compuestos donde no es saturado por completo funciona como monoatómico constituyendo el radical alilo. Pero el alilo y el glicerilo no son diferentes; su constitución es la misma, y el grupo C^3H^5 recibe nombres distintos según se le considere en los compuestos alílicos ó en los glicéricos. En la glicerina el glicerilo reemplaza á tres átomos de hidrógeno de tres moléculas de agua; así, por ejemplo,

$$\left.\begin{matrix}H^3\\H^3\end{matrix}\right\}O^3 - \begin{matrix}C^3H^5\\H^3\end{matrix}\left\{O^3 = C^3H^5\left\{\begin{matrix}HO\\HO,\\HO\end{matrix}\right.\right.$$

La glicerina constituye el hidrato normal de glicerilo. Reemplazando en la glicerina el hidrógeno de los oxidrilos por radicales ácidos ó alcohólicos, produce los acetatos, butiratos, amilatos, etilatos, etc., de glicerina, es decir, los éteres de la glicerina ó glicéridos.

GLICERINA (del gr. γλυκερός, dulce): f. Líquido incoloro, espeso y dulce, que se encuentra en todos los cuerpos grasos como base de su composición.

– Glicerina: *Quím.* Este alcohol tridínamo, existente en las materias grasas, fué descubierto por Scheele en 1779, saponificando dichas grasas con óxido de plomo. Se llama también *principio dulce de los aceites*, y es tipo de un grupo de cuerpos que tienen las propiedades generales de los alcoholes y triple dinamicidad. Su fórmula típica es $O^3\left\{\begin{matrix}(C_3H^5)'''\\H3\end{matrix}\right.$, procediendo del tipo agua tricondensado por la sustitución de H^3 por el radical triatómico glicerilo $(C^3H^5)'''$. En las fórmulas desarrolladas se deriva del hidrocarburo fundamental, hidruro de propileno $(CH^3-CH^2-CH^3)$, sustituyendo en cada uno de los tres grupos un átomo de hidrógeno por un grupo de oxhidrilo

$$(CH^2-HO)-(CH-HO)-(CH^2-HO),$$

y, según las fórmulas de Berthelot, del mismo hidruro de propileno, destacando en él tres moléculas de hidrógeno $C^3H^2(H^2)(H^2)(H^2)$ para sustituirlo por tres de agua

$$C^3H^2(H^2O)(H^2O)(H^2O).$$

Obtención. – La glicerina se obtiene de las substancias grasas descomponiéndolas por las bases para formar sales del ácido graso y de la base empleada, y la glicerina se hidrata separándose aislada. Las substancias grasas son mezclas de éteres naturales de la glicerina, y por las bases se descomponen en la misma forma que todos los éteres compuestos, produciendo sales por el mismo reactivo. Tomando como tipo en este caso el éter palmítico de la glicerina, se puede representar la descomposición ó saponificación de los éteres grasos por la ecuación siguiente:

$$\underset{\text{Eter gliceropalmítico}}{C^3H^2(C^{16}H^{32}O^2)^3} + 3KHO$$

$$= \underset{\text{Palmitato potásico}}{3C^{16}H^{31}KO^2} + \underset{\text{Glicerina}}{C^3H^3O^3}.$$

Esta descomposición de los éteres grasos se verifica hoy en la industria cuando el fin principal es obtener la glicerina, descomponiendo las substancias grasas por la acción del vapor de agua calentado á más de 100°, que de este modo descompone los éteres, separando los ácidos grasos como un líquido oleoso no miscible con el acuoso que constituye la capa inferior formada por una disolución de la glicerina en el agua actuante. Evaporando después esta capa acuosa, la glicerina, que puede considerarse como substancia fija, queda como residuo.

Este modo de descomposición puede representarse, como ligera variante del anterior, por la siguiente ecuación, usando del mismo ejemplo del éter palmítico:

$$\underset{\text{Eter gliceropalmítico}}{C^3H^2(C^{16}H^{32}O^2)^3} + 3H^2O = \underset{\text{Acido palmítico}}{3C^{16}H^{32}O^2} + \underset{\text{Glicerina}}{C^3H^8O^3}.$$

Para la preparación industrial de la glicerina se emplean mucho ciertos líquidos que quedan como residuos en las fábricas de jabón, líquidos que contienen en disolución la glicerina que puede separarse muy fácilmente.

Estos residuos son materias sumamente complejas, sulfatos, cloruros, hiposulfitos, materias

gelátinosas y álcalis. La primera operación debe consistir en atacar los álcalis por un ácido enérgico sulfúrico ó clorhídrico, y al mismo tiempo los sulfatos se descomponen y se desprende el ácido carbónico. La reacción es lenta y pestilente, y queda un residuo espeso de aspecto graso, el cual debe ser evaporado. Al principio se verificó esta operación á fuego desnudo en cajas de fundición ó en un horno de reverbero, pero tienen ambos sistemas el gravísimo inconveniente de que gran parte de la glicerina se quema ó descompone.

Un aparato que ha dado buenos resultados para verificar esta operación es el cilindro rotatorio. Consiste este aparato de evaporación en un gran cilindro de metal con aletas, de una longitud de 2 á 2,50 metros y un diámetro de 80 centímetros. Va inmergido este cilindro en una caja ó artesa semicilíndrica que contiene el líquido que debe evaporarse. El cilindro gira lentamente sobre dos gorrones que dan paso al vapor, que puede ser recalentado si conviene. El movimiento del cilindro hace que el líquido se extienda en capa delgada sobre su superficie, y que se evapore en las condiciones más favorables. Con el objeto de proceder más rápidamente á la concentración, y que al mismo tiempo ésta tenga una marcha completamente metódica, se disponen en batería cuatro ó seis de estos aparatos, de modo que el líquido pasa del primero al segundo y luego al tercero, encontrando cada vez una temperatura sucesivamente más elevada, de modo que es una concentración y una evaporación módica al mismo tiempo.

La superficie se va recubriendo poco á poco de una costra que es preciso quitar por medio de una herramienta especial, y también redisolviéndola en un líquido poco concentrado.

Pero la glicerina así concentrada y evaporada no es pura y contiene muchos sulfuros que deben eliminarse por un procedimiento cualquiera de desulfuración. Puede procederse á la desulfuración tratando el líquido en un aparato especial por el ácido sulfúrico y una fuerte corriente de ácido carbónico, ó bien por un tratamiento especial por el ácido oleico regenerando el éter. En su consecuencia se dispone en un aparato agitador y calentando al vapor una mezcla de glicerina y ácido oleico, que se combina formando un éter que es puro é insoluble. Recógese así este éter quedando eliminada el agua y los sulfuros y demás impurezas, y luego se saponifica para que quede sola y pura la glicerina. A pesar de esta purificación la glicerina debe ser refinada ó rectificada.

El procedimiento industrial más propio y económico para la extracción de las lejías sacadas de la glicerina es la dilatación á baja presión. La presencia de materias extrañas y la dificultad de destilar rápidamente sin alterar la glicerina ha obligado á adoptar los aparatos de destilación en el vacío.

Caracteres. – La glicerina pura es un líquido incoloro, inodoro, de consistencia siruposa, de sabor dulce, delicuescente; su densidad es 1,264; hierbe á 285°, y entonces desprende un olor característico. Se mezcla en todas proporciones con el agua y con el alcohol absoluto; el éter apenas la disuelve, ni tampoco los aceites grasos ni las esencias. Es disolvente de gran número de substancias, pero en muchos casos las disoluciones son producto de una reacción entre el alcohol glicérico y el cuerpo disuelto, como, por ejemplo, la de los boratos ácidos, que produce éteres glicerobóricos.

Por la acción del calor se deshidrata formando poliglicéridos condensados, y si el calor es más intenso produce la acrolina ó el aldehido alílico C^3H^4O, por pérdida de dos moléculas de agua.

Por la acción del hidrógeno, gradualmente empleado, va experimentando reducciones sucesivas pasando por el propilglicol $C^3H^8O^2$, y por el alcohol propílico C^3H^8O, hasta convertirse por último en hidruro de propileno C^3H^8.

Por oxidación suave produce aldehidos muy difíciles de separar de la glicerina, que subsiste inalterada, por lo cual se creía antes que no se producían, y entre éstos es muy digno de especial mención el primer aldehido de los tres que teóricamente debe producir.

Se le denomina *glicerosa* $C^3H^6O^3$, y se supone congénere de los azúcares, entre otras razones porque en contacto de la levadura de cerveza produce la fermentación alcohólica

$$C^3H^6O^3 = C^2H^6O + CO^2.$$

Por el ácido nítrico, cuando actúa de una manera suave, para lo cual conviene diluir la glicerina en agua, se produce entonces el ácido glicérico $C^3H^6O^4$, que es el primer ácido de la glicerina, cuerpo de función mixta, alcohol diatómico y ácido monobásico, como puede representarse en esta fórmula:

$$(C^3H^2(H^2O)(H^2O)(H^2O)).$$

Si la oxidación avanza se forma el ácido tartrónico ($C^3H^4O^5$), ácido bibásico y alcohol monoatómico ($C^3H^2(H^2O)(O^2)(O^2)$).

Cuando la glicerina se oxida de una manera más violenta, entonces experimenta desdoblamientos en su molécula produciéndose compuestos de oxidación correspondientes á 1 y 2 átomos de carbono, y acciones de este género son las que determinan la formación de una pequeña parte de ácido tartárico como consecuencia de fijarse anhidrido carbónico sobre el ácido glicérico naciente

$$C^3H^8O^3 + 2O = C^3H^6O^4 + H^2O$$
Glicerina Ac. glicérico

$$C^3H^6O^4 + CO^2 = C^4H^6O^5$$
Ac. glicérico Ac. tartárico.

La glicerina por los ácidos produce éteres, y con sólo tener en cuenta su triatomicidad se comprende que son millones de éteres los que este cuerpo puede formar. Siendo sustituíbles en él una, dos ó las tres moléculas de agua por igual número de moléculas de ácido, siendo éstas, ya del mismo ácido ó de ácido diferente, y pudiendo sustituirse además por moléculas de otros alcoholes, puesto que no sólo se conocen las acetoglicerinas, clorhidroglicerinas y sulfoglicerinas, sino además las metilglicerinas, etilglicerinas, etc., se descubre desde luego que, cambiándose y entrecruzándose en todas las combinaciones posibles los ácidos inorgánicos y orgánicos y los demás alcoholes, pueden resultar millones de éteres.

Las glicerinas comerciales son muchas y variadas; es difícil encontrar dos comerciantes que vendan la glicerina á la misma densidad y estado de pureza.

Encuéntranse glicerinas á 26°, otras á 28, y, finalmente, otras á 30, pero las glicerinas á 30° están ya rectificadas. Generalmente hay la costumbre de medir estas densidades por el areómetro Beaumé. Mejor que medir ó determinar la densidad de la glicerina por medio del areómetro, es tomar un vaso de capacidad determinada y pesar su contenido á la temperatura de 15°. Si tomamos un vaso de un litro de capacidad y lo llenamos exactamente con la glicerina, ésta pesará 1,24 kilogramos, si corresponde á la densidad de 28°.

El siguiente cuadro, muy útil entre el comercio, da la correspondencia entre los grados areométricos de Beaumé, la densidad y la proporción de agua que las glicerinas comerciales contienen.

Grado del areómetro Beaumé	Densidad	Agua por 100
26,0	1,210	20,5
26,3	1,212	10,5
26,5	1,215	18,5
26,8	1,217	17,5
27,0	1,220	16,5
27,3	1,223	15,5
27,6	1,225	14,5
27,8	1,228	13,5
28,1	1,230	12,5
28,4	1,233	11,5
28,7	1,236	10,5
29,0	1,239	9,5
29,2	1,241	8,5
29,5	1,244	7,5
29,7	1,246	6,5
29,9	1,249	5,5
30,1	1,252	4,5
30,3	1,254	3,5
30,6	1;257	2,5
30,8	1,260	1,5
31,0	1,262	0,5
31,2	1,264	0,0

Las condiciones principales de pureza para la glicerina comercial, son que sea límpida como el agua, incolora; frotada entre las yemas de los dedos no debe dar olor; evaporada no debe dejar residuo alguno. No debe dar precipitado ni con el citrato de plata ni con el oxalato amónico. La glicerina se mezcla á veces expresamente por medio de la glucosa; además de que es muy fácil conocer su existencia por el polarímetro, también puede reconocerse por medio del licor de Feling, que es una disolución alcalina de tartrato de cobre, el cual da con la glucosa y el azúcar una coloración ó precipitado debido al protóxido de cobre.

Usos. – La glicerina empezó por ser un producto secundario en la fabricación de los jabones, considerándose como un residuo sin importancia, pero sus aplicaciones han ido creciendo de día en día, hasta el punto de ser hoy una de las primeras materias de más consumo en Europa y en América. Utilízase en Farmacia, Perfumería, para la fabricación de la nitroglicerina, para la preparación de ciertos jabones y bujías, y como disolvente de muchas substancias. El cuadro siguiente indica las cantidades de diversas materias que se disuelven en 100 partes de glicerina:

Alumbre	40
Acido arsénico	20
Acido oxálico	15
Acido bórico	10
Acido benzoico	10
Acetato de cobre	10
Atropina	3
Bórax	60
Carbonato sódico	98
Cloruro de zinc	30
Sulfato de zinc	35
Cianuro potásico	32
Sulfato de cobre	30
Cianuro mercúrico	27
Bromuro potásico	25
Cloruro amónico	20
Clorhidrato de morfina	20
Lactato de hierro	15
Bicarbonato sódico	8
Sulfato de cinconina	7
Sulfato de quinina	3
Brucino	2
Iodo	2
Ioduro de azufre	1
Veratrina	1
Morfina	0,50
Ioduro mercúrico	0,25
Estricnina	0,20

GLICERINA BUTÍLICA. – Tiene por fórmula

$$C^4H^7(OH)^3.$$

La glicerina butílica existe al parecer en dos formas isoméricas, una sola bien conocida. Para obtener este cuerpo se hace actuar el bromo sobre el alcohol crotónico. De esta manera se obtiene un bibromuro que, calentado largo tiempo con agua, se transforma en glicerina butílica. Es un líquido espeso, que hierve entre 172 y 175° y que se transforma de nuevo en alcohol crotónico cuando se le calienta con ácido oxálico.

GLICERINA ISOBUTÍLICA. – Glicerina que tiene por fórmula $C^4H^7(OH)^3$. Se obtiene haciendo reaccionar el cloro sobre el ioduro de isobutilo, con lo que se obtiene un cloruro de isobutilo diclorado que se saponifica cuando se trata á 170° por el agua:

$$C^4H^7Cl^3 + 3H^2O = 3HCl + C^4H^7(OH)^3.$$
Cloro de isobutilo diclorado — Glicerina isobutílica

Esta glicerina hierve á 240° bajo una presión de 18 milímetros. Su éter triclorhídrico, que es el cloruro de isobutilo diclorado, hierve entre 146 y 148° bajo una presión de 18 milímetros.

En Medicina la glicerina se emplea al interior como nutritiva y emoliente; al exterior sus propiedades emolientes la hacen útil para combatir las afecciones de la piel y curar las heridas. En Cirugía antiséptica, por ejemplo, se usa una disolución glicerinada (glicerina 50, ácido fénico 50 y ácido tímico 1); otra disolución glicerinada débil (glicerina 25 gramos, ácido fénico 25 y agua 1000); la solución glicerinada fuerte-roja Championniere (glicerina 50, ácido fénico cristalizado 50, agua 1000), etc.; el líquido antiséptico de Volkmann consta de agua 100, glicerina 20, alcohol 10 y timol 1. Sirve asimismo la glicerina para la disolución de los extractos en la

proporción de $^1/_1$ ó $^1/_2$ (opio, ratania, quina, belladona, beleño, cicuta, cornezuelo, digital, etcétera), disoluciones concentradas que son muy útiles para la fabricación de emplastos, supositorios, pociones y jarabes con extracto; en estas preparaciones no figura el agua.

Los extractos que haya que disolver en la glicerina deben ser absolutamente puros, preparados en frío y con agua destilada. Cuando se trata, sobre todo, del cornezuelo, la ratania y el opio, la disolución debe ser perfecta.

En Técnica microscópica se emplea la glicerina: 1.° como reactivo destinado á dar más transparencia á una preparación microscópica: así, en la glicerina deben examinarse los cortes de tejidos endurecidos por los ácidos crómico, ósmico, etc.; pero nunca los tejidos frescos, porque la glicerina altera profundamente todos los elementos anatómicos *no fijos;* 2.° como medio conservador; para ello se emplea sobre todo la glicerina y agua azucarada, con lo cual se evita la cristalización del azúcar y también la excesiva transparencia que llegan á adquirir con el tiempo las preparaciones por la glicerina pura. Por lo demás, la presencia de la glicerina, que es muy higroscópica y no se evapora, evita que se deseque la preparación al estar en contacto con el aire cuando se llena de grietas el cemento que une el porta y cubreobjetos.

GLICERIO *Biog.* Emperador romano. Ocupó el trono en marzo de 473. Antes había ejercido el oficio de *comes domesticorum*, y después de la muerte del emperador Olibrio y del patricio Ricimiro obtuvo la dignidad imperial por voluntad del borgoñón Gundibato ó Gundobaldo, sobrino de Ricimiro. Alejó de Italia por medio de ricos presentes al ostrogodo Widemiro, que había invadido la península, y le decidió á que se reuniera con los visigodos en la Galia. No logró ser reconocido por León I, emperador de Oriente, que le suscitó un competidor, Julio Nepote, el cual, proclamado emperador en Ravena á fines de 473 ó en los comienzos de 474, hizo prisionero en Portus (Civita-Vecchia) á Glicerio y le obligó á convertirse en sacerdote. No mucho más tarde obtuvo Glicerio el obispado de Salona. Afirma Malchus que contribuyó á la muerte del patricio Orestes, asesinado en Salona (480), y dice Gibbon que Glicerio, arzobispo de Milán citado por Eunodio, y el ex emperador eran una sola persona, agregando que dicho arzobispado fué la recompensa dada á Glicerio por la parte que tomó en el asesinato de Orestes.

GLICEROL (de *glicerina*): m. *Quím.* Compuesto que resulta de la combinación de una molécula de un aldehido con otra de glicerina con eliminación de una molécula de agua. Los gliceroles son compuestos poco estables, y se descomponen al aire húmedo regenerando sus componentes. Se les obtiene calentando en vasos cerrados á la temperatura de 180 á 200° durante veinticinco ó treinta horas la mezcla de glicerina desecada y el aldehido. Los principales compuestos de esta clase son el *acetoglicerol* $\left.\begin{matrix}C^3H^5\\H\\C^2H^4\end{matrix}\right\}O^3$, compuesto en el que interviene el aldehido acético y que hierve entre 184 y 188°. Su densidad á $0°=1{,}081$; es ligeramente soluble en agua, que le descompone fácilmente. El *benzoglicerol*

$$\left.\begin{matrix}C^3H^5\\H\\C^7H^6\end{matrix}\right\}O^3,$$

que contiene el aldehido benzoico y que constituye un líquido incoloro más denso que el agua, hirviendo entre 190 y 200°, sometido á 20 milímetros de presión; y el *valeroglicerol* $\left.\begin{matrix}C^3H^5\\H\\C^5H^{10}\end{matrix}\right\}O^3$, en el que interviene el aldehido valérico, hierve entre 224 y 228°, es insoluble en el agua, y su densidad á $0°=1{,}027$.

GLICIA ó **GLICIAS** (CLAUDIO): *Biog.* General romano. Vivió 250 años antes de Jesucristo. Era esclavo de Claudio Pulcher, quien le manumitió y le agregó á su servicio en calidad de secretario ó de ayudante de campo. Cuando recibió Claudio Pulcher, después de la batalla de Drepana, la orden de dar cuenta de su conducta al Senado y de nombrar un dictador, designó para esta dignidad á Glicia. Este nombramiento fué anulado, pero esto no impidió que Glicia se presentara en los juegos como si realmente fuera dictador. Fué después enviado como legado á Sicilia, durante el consulado de Licinio Varo en 236 antes de Jesucristo, y habiendo entrado en tratos con los corsos, sin esperar las órdenes del Senado ó del cónsul, fué entregado á sus enemi-



Glicia

gos como único responsable del tratado, y, ante la negativa de dichos enemigos á castigarle, fué muerto en Roma.

GLICIDA (del gr. γλυκος, dulce): f. *Quím.* Alcohol diatómico, que representa la glicerina menos dos moléculas de agua. Su composición está expresada por la fórmula

$$C^3H^6O^2=CH^2.OH-CH-CH^2;$$

fué descubierto por Gegerfelt. Para obtenerlo se hace actuar la epiclorhidrina sobre el acetato potásico; caliéntase con la sosa el resultado de la reacción anterior, y se recoge la glicida mezclada con el acetato sódico. Hauriot recomienda el siguiente procedimiento: disuélvanse 40 gramos de monoclorhidrina en 50 de éter absoluto, y agréguense poco á poco 28 de barita cáustica finamente pulverizada; una vez dichos cuerpos en contacto, prodúcese una enérgica reacción, la temperatura se eleva, y la mayor parte del éter se evapora; agótase la masa por 200 gramos de éter puro, el cual por destilación deja en libertad la glicida.

Esta es líquida, incolora, inodora, de sabor ligeramente azucarado, soluble en el alcohol y en el éter, y de densidad 1,165, á 0°. Hierve á 157°, según Hauriot, y á 169° según Gegerfelt.

Cuando pura, destila sin alterarse, pero si contiene una pequeña cantidad de glicerina polimerízase rápidamente.

Combínase con el agua para regenerar la glicerina. Unese también á los ácidos para constituir los éteres monoácidos de la glicerina.

Glicida fenílica. – Derivado fenílico que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CH^2-O-C^6H^5.\\|\\CH\\|\quad>O\\CH^2\end{matrix}$$

Este compuesto se ha denominado también epioxifenilhidrina. Se origina calentando el fenato potásico con epiclorhidrina en solución alcohólica. Se forma un aceite que se solidifica después de haber sido calentado á 200°. Se purifica por compresión ó cristalización en el alcohol, de donde se separa en prismas.

GLICÍDICO (ACIDO) (de *glicida*): adj. *Quím.* Anhidrido del ácido glicérico, cuya constitución está expresada por la fórmula

$$\begin{matrix}&&CH^2\\&&|\\C^3H^4O^3=&C&H\quad>O\\&&|\\&&CO^2H.\end{matrix}$$

Prepárase por la acción de la potasa sobre uno cualquiera de los dos ácidos clorolácticos siguientes: el

$$CH^2.OH-CHCl-CO.OH,$$

ó el

$$CH^2Cl-CH.OH-CO.OH.$$

He aquí el método de obtención: principíase por agitar la solución alcohólica de ácido clorolácticco con la potasa; la sal potásica así obtenida purifícase por cristalización en el alcohol hirviendo; disuélvese dicha sal en la más pequeña cantidad de agua posible; trátase la solución por el ácido sulfúrico; agótase por el éter y evapórase éste, que abandona el ácido glicídico bajo la forma de un líquido enérgicamente ácido y miscible en todas proporciones con el agua, con el alcohol y con el éter.

El ácido glicídico sometido á la acción del calor se descompone, emitiendo vapores ácidos que excitan el lagrimeo. Si se calienta en contacto del agua da lugar al ácido glicérico y al aldehido acético. Por el ácido clorhídrico, se convierte en ácido β-cloroláctico, que es de la fórmula $CH^2Cl.CH.OH.CO.OH$.

Sus principales sales son: la potásica y la sódica, que cristalizan con media molécula de agua; la argéntica, que detona por la acción del calor, y la cálcica, que es muy soluble en el agua, de donde precipita por el alcohol.

GLICIFAGO (del gr. γλυκος, dulce, y φαγω, comer): m. *Zool.* Género de aracnoideos acarinos, de la familia de los tiroglífidos. Se halla representado este género por las especies *Glyciphagus fecularum* que vive en las patatas, *G. prunorum* que ataca á las ciruelas, y *G. cursor.*

GLICIMÉRIDO: m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, de la familia de los glicimérides. Se distingue por presentar concha alargada transversalmente, abierta por ambos extremos, pero más por el posterior, con surcos ó pliegues concéntricos. Un diente en cada valva. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo.

– GLICIMÉRIDOS: pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, que se distingue por presentar concha alargada transversalmente, con un diente cardinal en cada valva, diente que á veces falta; ligamento sólido y externo; epidermis gruesa y que no sólo recubre la concha sino también los largos sifones reunidos; pie muy pequeño, casi rudimentario. Comprende esta familia los géneros *Glycimeris, Cyrtodaria, Saxicava* y *Panamya.*

GLICINA (del gr. γλυκος, dulce): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las faseoleas, subserie de las glicíneas, que se distingue por presentar lóbulos superiores del cáliz unidos en una gran extensión; pétalos desiguales; estandarte suborbicular ú obovado, con los bordes revueltos; alas estrechas, más ó menos adherentes á la quilla, que es obtusa y generalmente muy corta. Diez estambres monadelfos ó diadelfos, con filamentos libres en el vértice y con anteras cortas por lo común; ovario subsentado, con dos ó un número ilimitado de óvulos; estilo lineal, encorvado, generalmente corto y lampiño; estigma globuloso; legumbre lineal ó falciforme, dividida interiormente por tabiques, celulosa y bivalva; semillas con arilo. Se conocen doce especies del Africa, Asia y Australia tropicales. Son hierbas volubles ó tendidas, á veces erectas, con hojas pennadas y con tres, cinco ó siete hojuelas estipuladas, con flores dispuestas en racimos axilares, las inferiores generalmente apétalas y algunas veces solitarias y axilares.

GLICÍNEAS (de *glicina*): f. pl. *Bot.* Grupo de leguminosas faseoleas, que constituye una subserie caracterizada por presentar inflorescencia en racimos, sin nudosidades. Estambre vexilar libre ó unido á los restantes. Estandarte sin apéndice, con los bordes á veces ligeramente doblados en la base. Comprende este grupo los géneros *Glycina, Shuteria, Teramnus, Kennedya, Dumasia, Amphicarpa, Cologania, Periandra, Centrosema, Clitoria* y *Platycyamus.*

GLICIRRICINA (de *glicirriza*): f. *Quím.* Principio azucarado existente en la raíz del regaliz. Para obtenerle se trata la raíz de regaliz con agua fría, se concentra el líquido, y se filtra después para separar las materias que se hayan precipitado, y se añade al líquido filtrado ácido acético hasta que deje de precipitar. Se depositan unos copos que se dejan por algún tiempo en el líquido, para que se aglomeren y formen una masa viscosa y colorada. El líquido que sobrenada se decanta, y el residuo se lava primero con agua acidulada y después con agua pura, para separar las partes minerales; después se deseca en baño-maría y se reduce á polvo, tratándole muchas veces con alcohol anhidro. Por evaporación á calor suave de los líquidos alcohólicos resulta la glicirricina.

La glicirricina se presenta bajo la forma de una masa parda ó un polvo amarillento parecido á tanino, de sabor dulce y á la vez amargo; poco soluble en agua fría y más en la caliente; muy soluble en alcohol y éter. El ácido sulfúrico con-

centrado la disuelve coloreándose de rojo. Hirviendo la glicirricina con los ácidos diluídos se convierte en glucosa y en glicirretina. Las disoluciones de glicirricina dan precipitado con el acetato de plomo, con el cloruro de bario y el de calcio; también precipitan con el sulfato de magnesia y el de cobre y con el cloruro férrico.

GLICIRRIZA (del gr. γλυκος, dulce, y ριζα, raíz): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, subserie de las astragaleas, que se distingue por presentar receptáculo glanduloso; cáliz con cinco lóbulos desiguales, los dos superiores más cortos y anchamente unidos; estandarte derecho, generalmente estrecho; quilla más corta que las alas; estambre vexilar unido á veces por uno de sus lados á un estuche formado por los otros nueve; las cinco anteras alternas más pequeñas; ovario sentado y pluriovulado; estilo filiforme ó un poco grueso y encorvado en el vértice; el estigma capitado. Legumbre unas veces lineal, otras oval ú oblonga, ya recta, ya arqueada, indivisa ó abriéndose muy tarde en dos valvas. Semillas sin arilo. Se conocen unas doce especies, que son hierbas vivaces. La *Glycyrrhiza glabra* es la llamada vulgarmente palo dulce ó regaliz. V. esta voz.

GLICOCIAMIDINA (de *glicociamina*): f. *Quím.* Anhidrido derivado de la glicociamina. Se obtiene cuando este cuerpo ó sus sales se calientan. Tiene por fórmula $HNC<^{NH-CO}_{NH-GH^2}$. Es un cuerpo de propiedades básicas bien marcadas.

Se presenta en pequeñas láminas incoloras, muy solubles en el agua; posee reacción alcalina y forma con el cloruro de zinc una combinación poco soluble y cristalizable en pequeñas agujas. El clorhidrato es muy soluble en el agua, y el cloroplatinato cristaliza en agujas.

GLICOCIAMINA (de *glicocola*, y *ciamina*): f. *Quím.* Amina que resulta de la acción de la glicocola sobre el carbonato de guanidina. Tiene por fórmula $C(NH)<^{NH^2}_{NH-CH^2-CO^2H}$.

He aquí cómo se prepara: disuélvense en agua caliente 15 partes de glicocola para 18 de carbonato de guanidina; evapórase la mezcla en baño de arena, en este momento se verifica una reacción tan violenta que eleva la temperatura á 140°; retírase la masa del fuego, y se enfría por medio del agua á 15°; obtiénese así un polvillo poco soluble que se purifica por cristalizaciones y disoluciones sucesivas en el agua hirviendo, y que constituye la glicociamina, la cual se forma según indica la siguiente igualdad:

$$2C^2H^5NO^2+(CN^3H^6)^2CO^3=2C^3H^7N^3O^2+(NH^4)^2CO^3.$$

Cristaliza en prismas ortorrómbicos, incoloros, difícilmente solubles en el agua fría, poco solubles en el agua hirviendo.

Según Strecker, la glicociamina se disuelve á 14°,5, en 126 partes de agua, y según Vencki y Sieber necesita 227 partes de disolvente.

Este compuesto se puede unir con los ácidos y forma verdaderas sales, pero se puede también unir con los óxidos, formando asimismo sales cristalizables. La glicociamina y sus sales pierden fácilmente el agua cuando se las calienta, y dan un anhidrido que es la glicociamidina.

Tratado por el acetato de cobre produce un precipitado blanco claro de la fórmula

$$(C^3H^6N^3O^2)Cu.$$

El clorhidrato cristaliza en prismas romboidales; tiene por fórmula $C^3H^6N^3O^2ClH$. El cloroplatinato es de color azul celeste que pierde el agua á 100°.

Entre los derivados metálicos de la glicociamina los más importantes son los siguientes:

Glicociamina argéntica, que se forma, según indica la fórmula $C^3H^5N^3O^2Ag^2$, por sustitución de dos de hidrógeno por dos de plata. Se obtiene por la acción de la glicociamina sobre el nitrato argéntico, en presencia de la potasa. Es muy inestable y amorfa; su aspecto es gelatinoso.

Glicociamina mercúrica. – Su composición está expresada por la fórmula $C^3H^5N^3O^2Hg$. Se prepara haciendo reaccionar el nitrato mercúrico sobre la glicociamina. Es líquida é inestable.

GLICOCOLA (del gr. γλυκος, dulce, y *cola*): f. *Quím.* Substancia homóloga á la leucina y colanina, y descubierta por Braconnot en la acción del ácido sulfúrico sobre la gelatina. Tiene por fórmula

$$CH^2-NH^2$$
$$CO-HO$$

Se llama también *azúcar de gelatina*, *ácido glicolamídico*, *ácido glicolámico*, etc. Se obtiene utilizando los restos animales, carnes, bilis, etc., y por síntesis. Braconnot la preparó por la acción del ácido sulfúrico diluído é hirviendo sobre la cola fuerte. Se forma un jarabe que neutralizado por exceso de creta y filtrado, deposita, por enfriamiento, cristales de glicocola y leucina. Puede seguirse también el procedimiento de Mulder, tratando la cola por lejía de potasa; se desprende amoníaco, se añade luego ácido sulfúrico, y el sulfato potásico formado se separa por cristalización; el líquido resultante se concentra y, tratado por alcohol, cristaliza la glicocola quedando la leucina en las aguas madres. Dessaigne hace hervir durante media hora el ácido hepúrico con el clorhídrico concentrado, diluye en agua y deja enfriar; la mayor parte del ácido benzoico formado se precipita; se filtra y se evapora en baño-maría para desprender el ácido clorhídrico, y se trata el residuo por amoníaco y después por alcohol; se obtiene así la glicocola bajo la forma de una substancia cristalina que se lava por alcohol absoluto. La ecuación de esta reacción es la siguiente:

$$C^9H^9NO^8+H^2O=C^2H^5NO^2=C^7H^6O^2.$$

Se puede también tomar los glicocolatos alcalinos que se obtienen de la bilis de buey y hervirlos largo tiempo con agua de barita, desdoblándose estas sales en glicocola y colato de barita. El líquido filtrado se trata por ácido carbónico purificado y en corriente adicionado de ácido clorhídrico, y precipita el ácido cólico, que, tratado por ácido sulfúrico, deja la glicocola en libertad; después se trata por óxido de plomo para separar el ácido sulfúrico y, por último, por el hidrógeno sulfurado para precipitar el exceso de plomo. El líquido filtrado y evaporado da la glicocola. También se produce esta substancia por la acción del amoníaco sobre el ácido bromoacético ó cloroacético, pero se forman al mismo tiempo los ácidos di y triglicolamídicos. Cuando se calienta de 160 á 170° el ácido úrico con una solución concentrada de ácido iodhídrico se obtienen cristales de ioduro amónico, se desprende ácido carbónico y si se trata el todo por el hidrato de plomo, y después por hidrógeno sulfurado se obtienen por concentración del líquido cristales de glicocola. Beyer ha obtenido también la glicocola por desdoblamiento del ácido amidomalónico, derivado del ácido violúrico. Por último, Gerhard la obtiene haciendo reaccionar el ácido cianhídrico y el agua en presencia del ácido clorhídrico sobre el aldehido fórmico. La glicocola cristaliza más fácilmente que el azúcar de caña; sus soluciones concentradas forman en su superficie costras cristalizadas. Forma cristales granudos, prismas aplastados ó tablas pertenecientes al sistema clinorrómbico, que se disuelven en 414 partes de agua fría, poco solubles en alcohol diluído, insolubles en el absoluto y en el éter; su sabor es azucarado parecido al de la glucosa. La levadura de cerveza no produce acción alguna sobre la glicocola, según Braconnot, pero según Brunner se descompone en presencia de este fermento y de un álcali, produciendo carbonato amónico y otros cuerpos. Los cristales de glicocola comienzan á pardear á 170°, mientras que la parte de estos cristales en contacto con el cuerpo caliente se funde y cristaliza por enfriamiento. A 190° se carboniza parcialmente produciendo vapores amoniacales. Es sensiblemente ácida á los reactivos coloreados. Desprende parcialmente el ácido carbónico del carbonato de cal, y completamente el ácido acético del acetato de plomo.

Comienza á alterarse á la temperatura de 180°; hervida en una solución de potasa se colora de rojo de fuego desprendiendo amoníaco; la coloración desaparece poco á poco y se forma oxalato y cianuro de potasio. La barita hidratada y el óxido de plomo producen la misma coloración roja sin desprenderse amoníaco mientras no se caliente á 250°, en cuyo caso se desprenden amoníaco y metilamina. La potasa fundida produce oxalato de potasio, cianuro y amoníaco. El ácido iodhídrico reacciona de la misma manera. Los ácidos se unen con ella en frío y la descomponen en caliente; su acción es muy variable. Así, el ácido sulfúrico la disuelve en frío y la pardea si se calienta; el nitroso la transforma en ácido glicólico; el clorhídrico se une á ella, alterándola un poco cuando se calienta; el clorhidrato de glicocola se produce especialmente cuando se calienta el ácido clorhídrico con el hipúrico. Recíprocamente, cuando se calienta en un tubo la glicocola con ácido benzoico, regeneran el ácido hipúrico. Ocurre lo mismo si se trata por el cloruro de benzoílo la glicocola zíncica. En presencia del ácido nítrico y por una larga ebullición, ó bien por la acción de una mezcla de clorato de potasa y de ácido clorhídrico, la glicocola se transforma en un ácido que precipita por la barita y tiene por fórmula $C^3H^3O^7$. El cloro, el permanganato de potasa, el ácido nitroso, etc., producen este mismo ácido. Hervida con agua y peróxido de plomo produce vapores muy amoniacales, carbonato de plomo, sin aparecer cianuro ni formiato; el nitrato mercurioso es reducido á mercurio metálico, oxidándose la glicocola. Una mezcla de ácido sulfúrico diluído y peróxido de manganeso ó de plomo, producen con la glicocola una efervescencia de ácido carbónico y de cianhídrico. Mezclando en una solución de cianamida la glicocola se une á ella para darle glicocianamida $C^3H^7N^3O^2$, que es un homólogo de la creatinina.

Con los ácidos forma combinaciones inestables, y con los óxidos metálicos sales denominadas glicocolatos.

Combinaciones de la glicocola con ácidos y sales. – Estas combinaciones son comparables, por su constitución y propiedades generales, á los que originan otras amidas. La glicocola, en efecto, es una amida, y se puede representar por

$$N\,{}^{C^2H^2O-HO}_{H^2}$$

y se comprende que se puedan obtener sales como el nitrato de glicocola ó la combinación del nitrato de potasa con la glicocola. Todas estas combinaciones se forman directamente; la mayor parte son inestables. Se las designa á veces con el nombre de sacaratos; así se dice ácido nitrosacárido, nitrosacarato de potasa, ácido sulfosacárido, etc.

Clorhidrato de glicocola, $(C^2H^5NO^2)ClH$. – Se obtiene en largos prismas aplastados cuando se hierve el ácido hipúrico con el ácido clorhídrico. Posee sabor ácido y astringente; es delicuescente, muy soluble en el agua y en el alcohol ordinario. Hay otro clorhidrato de la fórmula

$$(C^2H^5NO^2)^2ClH$$

en cristales rómbicos, que se obtienen cuando se trata la gelatina por ácido clorhídrico. Horsford admite la existencia de otros tres clorhidratos que se forman por adición de ácido clorhídrico á la glicocola, con separación de agua, pero su existencia no se ha confirmado. Si se añade bicloruro de platino á una solución de glicocola en ácido clorhídrico diluído, adicionado de un poco de alcohol, el líquido se enturbia y aparecen cristales de rojo cereza que se forman en las paredes del vaso $(C^2H^5NO^2)^2ClH,PtCl^4$.

Nitrato de glicocola. – Se obtiene calentando suavemente la glicocola en el ácido nítrico diluído; se obtienen así cristales que se vuelven á disolver y cristalizar repetidas veces, haciéndolo en el sistema ortorrómbico. Tiene sabor ácido y ligeramente dulce; cuando se funde produce un vapor picante; disuelve al hierro y al zinc.

Nitrato de plata y glicocola. – Se obtiene bajo la forma de agujas disolviendo el glicocolato argéntico en el ácido nítrico. Es alterable al aire é higroscópico.

Éteres de glicocola. – Funcionando como ácido se combina con los radicales alcohólicos, produciendo diversos éteres, siendo los más importantes los que resultan con el metilo y el etilo.

GLICOCOLATO (de *glicocola*): m. *Quím.* Combinación de la glicocola con un óxido básico. Estas combinaciones constituyen verdaderas sales. Los glicocolatos tienen por fórmula general

$$CH^2.NH^2$$
$$CO.O(M)'.$$

Los más importantes son el de plata y el de mercurio.

Glicocolato monoargéntico. – Se obtiene disolviendo el óxido de plata en la glicocola; se man-

tiene la masa en digestión á 80°; se lleva luego á la ebullición y después se filtra. Es un cuerpo soluble, cristalizable y poco estable.

Glicocolato de mercurio. – Se calienta ligeramente el óxido de mercurio en el azúcar de gelatina, y el líquido, por enfriamiento, produce pequeños cristales agrupados. Si se calienta por largo tiempo deja un depósito abundante de mercurio metálico, desprendiendo ácido carbónico.

GLICODRUPOSA (del gr. γλυκος, dulce, y *druposa*): f. *Quím.* Substancia contenida en las concreciones que se forman en los frutos drupáceos, y particularmente en las peras, membrillos, etc., por endurecimiento de las células. Tiene por fórmula $C^{24}H^{36}O^{16}$. Se obtiene tratando dichas concreciones por ácido acético débil é hirviendo, y se lavan repetidas veces por agua, alcohol y éter. De este modo resulta una substancia de color amarillo rojizo. Presenta los mismos caracteres que la druposa cuando se somete á la acción del calor, del iodo, del ácido sulfúrico, del nítrico, licor de Fehling, etc. La druposa es un cuerpo que se produce al mismo tiempo que la glucosa cuando se hace hervir la glicodruposa con ácido clorhídrico. La glicodruposa es insoluble en agua, alcohol, éter, cloroformo, sulfuro de carbono, bencina, en los ácidos diluídos, en los álcalis cáusticos y en el amoniuro de cobre. Esta substancia parece ser una condensación de la substancia amilácea, con separación de agua y oxígeno. Si al condensarse dos moléculas de fécula no hay más que separación de oxígeno, prodúcese la druposa; pero si al propio tiempo se separa agua se forma la glicodruposa.

GLICOGENATO (de *glicogénico*): m. *Quím.* Sal constituída por el ácido glicogénico. Los glicogenatos principales son:

Glicogenato bárico, cuya composición está expresada por la fórmula $(C^6H^{11}O^7)^2Ba + 3H^2O$, y que cristaliza en prismas voluminosos, solubles en el agua é insolubles en el alcohol.

Glicogenato de manganeso, que es de la fórmula $(C^6H^{11}O^7)^2Mn$, y se presenta cristalizado en agujas microscópicas, insolubles en el alcohol y solubles en el agua.

Glicogenato plúmbico; es un líquido gelatinoso que tiene por fórmula $C^6H^8O^7Pb^2$.

GLICOGÉNICO (Acido) (de *glicógeno*): adj. *Quím.* Derivado ácido del glicógeno. Su composición está expresada por la fórmula $C^6H^{12}O^7$. Prepárase hirviendo en tubos cerrados una mezcla de uno de glicógeno para tres de bromo; una vez decolorada la mezcla y concentrada la solución trátase el todo por el óxido argéntico, con el objeto de eliminar el bromo, y después por el ácido sulfhídrico á fin de precipitar la plata, y así se obtiene el ácido glicogénico, que es un líquido siruposo de reacción francamente ácida.

GLICÓGENO (del gr. γλυκος, dulce, y γενειν, engendrar): m. *Quím.* Substancia hidrocarbonada isomérica con el almidón, que se encuentra en diversas partes del organismo animal y notablemente en el hígado. Tiene por fórmula $C^6H^{10}O^5$. Fué descubierto por Claudio Bernard en la corriente de sus trabajos sobre la función glicogénica del hígado.

Se encuentra en las células de la placenta y en la mayor parte de los tejidos del animal durante el período embrionario. Para obtenerle se toma el hígado de un animal en buenas condiciones fisiológicas, bien alimentado y muerto bruscamente. El hígado, separado inmediatamente después de la muerte, se lava y se separa la sangre que contiene por una corriente de agua fría inyectada por la arteria hepática ó la vena porta y saliendo por las venas subhepáticas. Esta operación preliminar, útil y necesaria cuando se trata de probar que la materia glicogénica se encuentra en el hígado y no en la sangre, es á su vez perjudicial si no se procede con esmero en la obtención del glicógeno. Se corta el hígado en pequeños fragmentos que se ponen en un mortero de hierro calentado previamente á 100° y cubierto inferiormente por arena caliente; se pulveriza en un mortero también caliente, y de esta manera el hígado queda reducido en breves instantes á una pulpa que se trata por veinte veces su peso de agua hirviendo. Se acidula ligeramente con ácido acético y se mantiene en ebullición durante diez minutos. Se filtra, y la masa se trata por agua hirviendo hasta que el líquido filtrado no esté opalino. Se concentran los líquidos hasta consistencia conveniente y se precipita por una cantidad suficiente de alcohol concentrado; el glicógeno se separa bajo la forma de copos blancos que se depositan fácilmente. Para desembarazarle de un poco de gelatina que le acompaña se hace hervir durante una hora con lejía de potasa, se neutraliza por ácido acético y se precipita de nuevo por alcohol; el precipitado se lava con alcohol de 50°, luego con alcohol absoluto, y finalmente con éter anhidro, desecándole por último al abrigo de la humedad. El glicógeno queda luego en estado de una substancia ligera y blanca.

Se pueden también precipitar las soluciones de glicógeno por el ácido acético cristalizable, que mantiene las substancias proteicas en solución. Gorup Besaner somete el hígado á un lavado en el agua fría inyectada por medio de una jeringa bajo presión conveniente.

El primer líquido rojo se desprecia, y se recoge el líquido rosáceo que pasa en segundo lugar; se lleva á la ebullición dicho líquido, se filtra y se precipita por alcohol á 50°. El resto de la operación es como se ha dicho anteriormente.

Pelouze le atribuye las fórmulas $C^6H^{12}O^6$ y $C^6H^{14}O^7$. A menos de admitir muchísimas variedades de este cuerpo, conduce á atribuir las diferencias encontradas por el análisis según el método empleado en la desecación.

El glicógeno se disuelve notablemente en el agua dando líquidos lactosos, que desvían á la derecha el plano de polarización de la luz. Según Hoppe-Seiler el poder rotatorio del glicógeno es cuatro veces mayor que el de la glucosa. El iodo disuelto en el ioduro potásico colora de rojo vinoso las soluciones de glicógeno; el calor y un exceso de glicógeno hacen desaparecer este tinte. Una solución de potasa cáustica no altera al glicógeno, lo mismo en caliente, simplemente adquiere una pequeña opalescencia, adquiriendo la propiedad de disolver mucho óxido de cobre bajo un hermoso tinte azul, sin producir reducción subsiguiente. Por la acción de los ácidos minerales diluidos y en ebullición (ácido clorhídrico, sulfúrico, etc.), de la saliva, del líquido pancreático, de la sangre y del extracto hepático hecho en frío, se convierte en una variedad de dextrina y después en glucosa. Estas transformaciones bajo la acción de los fermentos solubles son menos rápidas que las que da el engrudo de almidón ó la dextrina, y exigen una temperatura de 30°. Calentado á 130 con ácido acético se hincha y se convierte en un derivado triacético.

El ácido nítrico concentrado y en frío le transforma en xiloidina y en caliente en ácido oxálico. No se ha estudiado todavía de una manera segura la dextrina que se forma como término intermediario de la sacarificación del glicógeno. Desvía á la derecha el plano de luz polarizada y no reduce el óxido de cobre en solución alcalina. Bernard admite que el glicógeno del hígado se transforma fisiológicamente y de una manera continua en azúcar bajo la influencia de un fermento contenido, sea en el órgano mismo ó sea en la sangre. Así se explica la presencia del azúcar en la sangre de las venas subhepáticas, mientras que se hace defectuosa en la sangre de la vena porta. Esta opinión de una glicogenia normal ha sido combatida sobre todo en Alemania.

GLICOL (del gr. γλυκός, dulce): m. *Quím.* Alcohol diatómico. Constituye el tipo de este grupo de alcoholes. Tiene por fórmula

$$\begin{matrix} CH^2.OH \\ | \\ CH^2.OH. \end{matrix}$$

Fué descubierto por Wurtz en 1856 tratando el bromuro de etileno por acetato de plata y descomponiendo el éter diacético por la barita. Se puede reemplazar en esta reacción el acetato de plata por el acetato potásico, pero no se podría descomponer el bromuro de etileno por la potasa, porque entonces se forma casi únicamente un cuerpo no saturado, que es el etileno bromado. Para preparar el glicol se calientan en un refrigerante ascendente 180 gramos de bromuro de etileno con 178 de carbonato potásico y un litro de agua. Al cabo de diez horas el bromuro de etileno desaparece; se evapora al baño-maría y se trata el residuo por alcohol absoluto, que sólo disuelve el glicol; se destila el alcohol al baño-maría y se fracciona el glicol.

El glicol es un líquido incoloro, inodoro, algo espeso, con un sabor á la vez alcohólico y azucarado. Hierve á 197°,5; su densidad á cero es 1,225. Es soluble en todas proporciones en el agua y en el alcohol, y poco soluble en el éter. Los ácidos lo transforman en éteres monoácidos. Los anhidridos y los cloruros ácidos lo transforman en éteres diácidos. La oxidación lenta por medio del oxígeno y del negro de platino, ó por medio del ácido nítrico, transforma sucesivamente los dos grupos alcohólicos en la forma siguiente:

$$\begin{matrix} CH^2.OH \\ | \\ CH^2.OH \\ \text{Glicol} \end{matrix} + O^2 = H^2O + \begin{matrix} CO^2H \\ | \\ CH^2OH. \\ \text{Acido glicólico} \end{matrix}$$

$$\begin{matrix} CH^2.OH \\ | \\ CH^2.OH \\ \text{Glicol} \end{matrix} + O^2 = 2H^2O + \begin{matrix} CHO \\ | \\ CHO. \\ \text{Glioxal} \end{matrix}$$

$$\begin{matrix} CH^2.OH \\ | \\ CH^2.OH \\ \text{Glicol} \end{matrix} + O^3 = 2H^2O + \begin{matrix} CO^2H \\ | \\ COH. \\ \text{Acido glicólico} \end{matrix}$$

$$\begin{matrix} CH^2.OH \\ | \\ CH^2.OH \\ \text{Glicol} \end{matrix} + O^4 = 2H^2O + \begin{matrix} CO^2H \\ | \\ CO\,H. \\ \text{Acido oxálico} \end{matrix}$$

Cuando se calienta el glicol en tubos cerrados á 200° se transforma en aldehído. El sodio ataca al glicol y reemplaza uno ó dos átomos de hidrógeno. Los compuestos que así resultan, tratados por el ioduro de etilo, dan éteres mixtos de alcohol y de glicol. Estos compuestos, sometidos á la acción de la clorhidrina de glicol, dan alcoholes dimetilénicos y trietilénicos. Estos mismos alcoholes pueden obtenerse, como ha hecho Lourenço, calentando el glicol con bromuro ú óxido de etileno. Son líquidos espesos solubles en el agua.

Clorhidrina del glicol. – Tiene por fórmula $C^2H^4 < \begin{matrix} Cl \\ OH. \end{matrix}$ Se forma por la combinación directa del etileno y el ácido hipocloroso, pero se puede preparar fácilmente saturando de glicol el gas clorhídrico. La mezcla se satura después por carbonato potásico, se destila al baño-maría y se rectifica, recogiéndose el producto que pasa entre 128 y 130°. Es un líquido incoloro que hierve á 128°. Su densidad á 8° es 1,24.

Bromhidrina del glicol. – Tiene por fórmula $C^2H^4 < \begin{matrix} Br \\ OH. \end{matrix}$ Se prepara como la clorhidrina. Es un líquido espeso, poco soluble en el agua, y que hierve á 147°. Su densidad es 1,66.

Iodhidrina del glicol. – Tiene por fórmula $C^2H^4 < \begin{matrix} I \\ OH. \end{matrix}$ Se obtiene calentando la bromhidrina ó la clorhidrina con el ioduro potásico. Es un líquido espeso, insoluble en el agua, no volátil.

Eter del glicol. – Oxido de etileno, que representa el glicol menos dos moléculas de agua, y tiene por fórmula C^2H^4O.

El éter del glicol no se obtiene deshidratando directamente el alcohol, sino descomponiendo el glicol clorhídrico por la potasa del modo siguiente: se introduce en un matraz grande, provisto de un tubo en forma de embudo, glicol monoclorhídrico, y se añade poco á poco una disolución concentrada de potasa. A cada adición de potasa se desprenden abundantes vapores de óxido de etileno, los cuales se hacen pasar por un tubo lleno de pedazos de cloruro de calcio, y se condensan en un recipiente rodeado de una mezcla frigorífica.

El óxido de etileno es líquido hasta la temperatura de 13°,5, en que hierve. Posee olor etéreo agradable, muy soluble en agua, alcohol y éter, y su densidad á 0° es 0,8945. Se distingue de su isómero el aldehido vínico, en que no forma un compuesto cristalizable con el amoníaco, ni se combina con el bisulfito de sosa. El óxido de etileno se combina directamente con el hidrógeno, oxígeno, bromo, con el agua y con los ácidos. Poniendo una solución acuosa de óxido de etileno con amalgama de sodio ha obtenido Wurtz alcohol ordinario.

A cada éter neutro de alcohol corresponden dos éteres de glicol, pues el alcohol sólo tiene un átomo de hidrógeno reemplazable por un radical de ácido, y el glicol contiene dos, como puede observarse en las fórmulas típicas:

$$O\left\{\begin{matrix}(C^2H^5)' \\ H\end{matrix}\right. \qquad O^2\left\{\begin{matrix}(C^2H^4)'' \\ H^2\end{matrix}\right.$$

Alcohol Glicol

Los éteres de glicol se obtienen por varios procedimientos.

1.° Por doble descomposición entre el bromuro ó ioduro de etileno con acetato de plata, se obtiene glicol diacético y ioduro de plata, y calentando bromuro de etileno con una disolución alcohólica de acetato de potasa se forma glicol monoacético.

2.° Tratando el glicol directamente por los ácidos. Así, saturando el glicol con gas ácido clorhídrico se forma glicol monoclorhídrico; tratando el glicol con ácido iodhídrico se produce glicol diodhídrico ó ioduro de etileno, y calentando el glicol con ácido acético se forma glicol monoacético. Por la acción del ácido sulfúrico sobre el glicol se forma el ácido sulfoglicólico correspondiente al ácido sulfovínico.

3.° Calentando el glicol monoacético con ácido valeriánico ha obtenido Lourenço el éter mixto glicol acetato valeriánico, y calentando el glicol monoacético con ácido clorhídrico resulta el glicol acetoclorhídrico.

Las propiedades de los éteres glicólicos son análogas á las de los éteres compuestos y cuerpos grasos.

En contacto de la potasa ó de la barita regeneran el glicol formando sales, pero hay que hacer excepción del glicol monoclorhídrico y del aceto clorhídrico que, en contacto de la potasa, desprenden óxido de etileno.

– Glicoles: Alcoholes didínamos. – Constituyen un grupo de cuerpos que tienen por tipo el glicol ordinario.

Estos cuerpos fueron descubiertos por Wurtz en 1856, habiéndoles dado el nombre de glicoles por ser intermedios entre la glicerina (alcohol triatómico) y los alcoholes monoatómicos. Se caracterizan los alcoholes diatómicos ó glicoles porque oxidando se producen ácidos bibásicos, y porque forman con un ácido monobásico dos series de combinaciones etéreas.

Los glicoles más conocidos en la actualidad son los siguientes:

Primer grupo: $C^n H^{2n} + 2O^2$

Glicol ó glicol etilénico.	$C^2H^6\,O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^2H^4)''\\H^2\end{matrix}\right.$
Propilglicol ó glicol propilénico.	$C^3H^8\,O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^3H^6)''\\H^2\end{matrix}\right.$
Butilglicol ó glicol butilénico.	$C^4H^{10}O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^4H^8)''\\H^2\end{matrix}\right.$
Amilglicol ó glicol amilénico.	$C^5H^{12}O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^5H^{10})''\\H^2\end{matrix}\right.$
Caproilglicol ó hexilglicol.	$C^6H^{14}O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^6H^{12})''\\H^2\end{matrix}\right.$
Caprilglicol ú oetilglicol.	$C^8H^{18}O^2 = O^2\left\{\begin{matrix}(C^8H^{16})''\\H^2\end{matrix}\right.$

Segundo grupo: $C^nH^{2n}O^2$

Acetilglicol.	$C^2H^4\,O^2$
Hexoilglicol.	$C^2H^{12}O^2$

Tercer grupo: $C^nH^{2n-6}O^2$

Saligenina.	$C^7H^8\,O^2$

Si se observan las fórmulas empíricas de los glicoles, se ve que no se diferencian de los alcoholes correspondientes más que en tener cuatro equivalentes de oxígeno en vez de dos. Según Wurtz, los radicales de los glicoles son los carburos de hidrógeno C^nH^{2n}, los cuales se combinan con dos de cloro ó de bromo, y se sustituyen también á dos de hidrógeno típico.

Se derivan, pues, del tipo de agua bicondensado $O^2\left\{\begin{matrix}H^2\\H^2\end{matrix}\right.$.

Los glicoles han sido obtenidos sintéticamente por Wurtz con los carburos de hidrógeno correspondientes.

Como principales del grupo, además del glicol ordinario pueden indicarse los siguientes:

El *propilglicol* $C^3H^8O^2$ es un líquido incoloro, espeso, de sabor dulce, muy soluble en agua y alcohol, y menos en el éter. Hierve á 188°. Por la influencia del negro de platino absorbe el oxígeno del aire y se convierte parcialmente en ácido láctico. Tratando el propilglicol con ácido clorhídrico se forma propilglicol clorhídrico, el cual, por la acción de la potasa, da el óxido de propileno $C^6H^6O^2$, que hierve á 35°.

El *butilglicol* $C^2H^{10}O^2$ es un líquido espeso-soluble en agua, alcohol y éter. Hierve á 183°. Tratado por el ácido nítrico produce ácido bu, tilacético.

El *amilglicol* $C^9H^{12}O^2$ es un líquido espeso, incoloro, de sabor algo amargo, y muy soluble en agua, alcohol y éter. Hierve á 177°. Por la acción del ácido nítrico se convierte en ácido butiláctico y ácido carbónico. Con el ácido clorhídrico forma amilglicol clorhídrico, el cual, tratado con la potasa, da el óxido de amileno $C^{10}H^{10}O^2$, que hierve á 95°.

GLICOLAMIDA (de *glicol*, y *amida*): f. *Quím.* Amida glicólica que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CO.NH^2\\|\\CH^2OH\end{matrix}.$$

Fué descubierta por Dessaignes calentando en baño de aceite el tartronato de amonio. Esta sal funde á 150° desprendiendo mucho ácido carbónico y apareciendo un jarabe incoloro, formado probablemente por glicolato amónico. Si se continúa el calor bien pronto se ven aparecer en el cuello de la retorta cristales de carbonato amónico, y se obtiene por enfriamiento una masa cristalina parda de glicolamida producida según esta reacción:

$$\begin{matrix}CO-OH\\CO-OH\\CO-ONH^4\end{matrix} = CO^2 + H^2O + \begin{matrix}CO\\|\\CH^2-HO\end{matrix} - NH^2.$$

Se puede también obtener la glicolamida por la acción del amoníaco ayudada de un calor suave sobre la glicólida, ó bien tratando el éter glicólico por la misma base.

Es una substancia ligeramente ácida según Dessaignes, y neutra según Heintz, muy soluble en el agua, un poco en el alcohol, sobre todo en caliente; su sabor es soso y ligeramente dulce. Se funde á 120° sin descomponerse, y puede, como la glicocola, unirse á las bases. Tratado por la potasa no se descompone hasta la ebullición, produciendo amoníaco y glicolato de potasa. Los ácidos diluídos ejercen la misma acción. Calentada á 100° en el ácido clorhídrico seco se une para dar un clorhidrato oleoso en caliente, difícilmente cristalizable en frío, y que cuando se eleva la temperatura produce sal amoníaco y glicólida.

A la glicolamida se refieren los dos compuestos siguientes:

Etilglicolamida $C^4H^9NO^2 = \begin{matrix}CH^2-C^2H^5O.\\CO-NH^2\end{matrix}$ – Este cuerpo es isómero de la etilglicocola y de la glicoletilamina. Se obtiene tratando el etilglicolato de etilo por un gran exceso de amoníaco líquido adicionado de alcohol, apareciendo hermosos cristales de etilglicolamida solubles en éter, agua y alcohol, no delicuescentes, fusibles á 100° y sublimables á mayor temperatura. El ácido clorhídrico da con este cuerpo el ácido etilglicólico y la sal amoníaco. Las bases le desdoblan de la misma manera. La ecuación que explica su formación es la siguiente:

$$\begin{matrix}CH^2-C^2H^5O\\|\\CO-C^2H^5O\end{matrix} + NH^3 = \begin{matrix}CH^2-C^2H^5O\\|\\CO-NH^2\end{matrix} + C^2H^5.HO.$$

Glicoletilamina $C^4H^9NO^2 = \begin{matrix}CH^2,HO\\CO,N\end{matrix}\left\{\begin{matrix}C^2H^5.\\H\end{matrix}\right.$ – Este cuerpo, isómero del anterior, ha sido obtenido por Heinz haciendo reaccionar en frío la etilamina pura sobre el éter glicólico. El producto de la reacción, evaporado, deja un líquido siruposo incristalizable que no hierve hasta 245° elevándose su temperatura hasta 275. Tratada por barita ó el óxido de cobre produce la etilamina y el glicolato barítico ó cúprico. El ácido clorhídrico se combina con ella produciendo un clorhidrato.

GLICÓLICO (Acido) (de *glicol*): adj. *Quím.* Acido cuya composición corresponde á la fórmula $CH^2 < \begin{matrix}OH\\CO-OH.\end{matrix}$ Se halla natural en la raíz y hojas del *Ampelopsis hederacea*.

Se produce en varias reacciones: 1.° tratando el percloruro de acetileno por la potasa alcohólica; 2.° por la oxidación del glicol y del alcohol ordinario por el ácido nítrico; 3.° por la oxidación del ácido acético sirviendo de intermedio un ácido clorado; y 4.° descomponiendo la glicolamina por el ácido nítrico. Para prepararla se prefiere la oxidación lenta del alcohol ordinario por medio del ácido nítrico, ó hirviendo durante muchas horas una solución de cloracetato de potasa, evaporando á sequedad y tratando el residuo por alcohol etéreo que disuelve el ácido glicólico.

Es un ácido sólido, muy delicuescente, fusible á 80° y cristalizable en prismas. Por la destilación produce aldehido fórmico.

– Glicólico (Aldehido): *Quím.* Compuesto anhidro carburado, que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}COH\\|\\CH^2OH.\end{matrix}$$

Este compuesto se origina cuando se calienta el éter diclorado con agua no volátil, soluble en el agua y en el éter. Los compuestos que derivan del aldehido glicólico son poco estables generalmente. El más importante es el aldehido glicólico monoclorado. Tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CH^2Cl\\|\\CH.O.\end{matrix}$$

Se obtiene calentando al baño de aceite una mezcla de monocloracetal y ácido seco. Se recoge la parte que pasa entre 80 y 150° y se fracciona. La porción que pasa entre 87 y 91° es un líquido espeso, de color amarillo claro, que se solidifica al poco tiempo formando una masa cristalina. Se funde á 43° y el líquido que resulta hierve á 86. Este cuerpo líquido, así obtenido, es un hidrato del aldehido que se busca, y dicho aldehido se obtiene haciendo pasar después los vapores del hidrato por cloruro de calcio calentado á 100°. Resulta de esta manera un líquido incoloro, que hierve á 85° y que ofrece dos modificaciones poliméricas; una fusible á 87° y otra infusible; ambas se transforman á 100° en cloraldehido. El ácido nítrico oxida en frío en la obscuridad el aldehido glicólico monoclorado. El cloruro de acetilo se une con este mismo cuerpo y da una cloracetina que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CH < \begin{matrix}OC^2H^3O\\Cl\end{matrix}\\|\\CH^2Cl.\end{matrix}$$

Puede obtenerse también el aldehido glicólico monoclorado tratando el éter diclorado por éter sulfúrico, ó el etileno monoclorado por el ácido hipocloroso y el óxido de mercurio.

GLICÓLIDA (de *glicólico*): f. *Quím.* Anhidrido que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CO\\|\\CH^2\end{matrix} > O,$$

isómero con el glioxal y descubierto por Dessaignes calentando el ácido tartrónico. Este último cuerpo por la acción del calor se descompone, en efecto, en agua, ácido carbónico y glicólida. El producto de la reacción se lava con agua fría y el residuo se deseca en el vacío. La glicólida es al ácido glicólico lo que la lactida al ácido láctico, y así Heintz la ha obtenido mezclando un poco de ácido diglicólico y de dioximetileno, ó calentando el ácido glicólico entre 200 y 240°.

Kekulé le ha producido por la acción del calor sobre el cloracetato de potasio,

$$C^2H^2ClKO^2 = KCl + C^2H^2O^2.$$

Y si el cloroacetato no está perfectamente seco, entonces la glicólida se hidrata transformándose en ácido glicólico. Por esto se encuentra este mismo ácido en el residuo de la evaporación del ácido monocloroacético acuoso. La glicólida es una substancia blanca, incolora, insoluble en el agua fría, muy poco en la caliente; se funde á 180° con pérdida de agua. Con su largo contacto con este líquido se convierte en ácido glicólico. Se disuelve en la potasa acuosa produciendo un glicolato de potasa y en el amoníaco para producir la glicolamida $\begin{matrix}CH^2-OH\\CO-NH^2\end{matrix}$.

GLICOLILACETAL (de *glicólico* y *acetal*): m. *Quím.* Cuerpo que tiene por fórmula

$$CH^2OH-HC<\begin{matrix}OC^2H^5\\OC^2H^5\end{matrix}.$$

Se obtiene haciendo actuar á 150° la potasa en disolución alcohólica sobre el acetal monoclorado. Es un líquido que hierve á 167°.

GLICOLILUREIDA (de *glicólico*, y *ureida*): f. *Quím.* Derivado de la alantoína que tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CO-NH\\|\\CO^2-NH\end{matrix}>CO.$$

Este cuerpo se ha conocido durante mucho tiempo con el nombre de *hidantoína*. Se obtiene calentando la alantoína con ácido iodhídrico, y se puede obtener también sintéticamente calentando la bromoacetilureida con un exceso de amoníaco. La glicolilureida cristaliza en prismas fusibles á 206°, poco solubles en el agua fría, solubles en el agua caliente. Es una substancia neutra al papel de tornasol. Cuando se hierve con barita se hidrata y se transforma en ácido hidantoico.

GLICOLÚRICO (Acido) (de *glicólico*, y *úrico*): adj. *Quím.* Sinónimo del ácido hidantoico.

GLICOLURILO (de *glicólico*, y *urilo*): m. *Quím.* Derivado de la alantoína. Tiene por fórmula

$$C^4H^6N^4O^2.$$

Este compuesto se forma cuando se trata por la amalgama de sodio la alantoína ligeramente acidulada. Esta pierde un átomo de oxígeno, según la reacción

$$C^4H^6N^4O^3 + H^2 = H^2O + C^4H^6N^4O^2.$$

Es cristalina y se precipita de sus soluciones por el nitrato argéntico amoniacal, dando la combinación $C^4H^4N^4O^2Ag^2$. Cuando se hierve con el agua de barita produce un carbonato, amoníaco y la sal de barita y un ácido $C^3H^6N^2O^3$ que se ha denominado ácido glicolúrico, que Herzog supone es análogo al ácido hidantoico. La acción del hidrógeno naciente sobre la alantonina es análoga á la del ácido iodhídrico, solamente que en el segundo caso, en lugar del glicolurilo, se obtienen los productos de su desdoblamiento, la hidantoína y la urea.

GLICOMÁLICO (Acido) (de *glicólico*, y *málico*): adj. *Quím.* Producto de reducción del éter oxálico.

Para prepararle se introduce amalgama de sodio en masa, en alcohol de 80° y se añade el éter oxálico por pequeñas porciones. La reacción es muy enérgica y se enfría la mezcla para moderarle. En seguida se añade agua suficiente para rebajar la concentración del alcohol á 50° y se filtra. La solución contiene el glicomalato sódico. Este ácido no es cristalizable; se disuelve en el agua en todas proporciones y lo mismo en el alcohol. Es bibásico. Las sales neutras son solubles en el agua, pero incristalizables. La de bario, ácida, cristaliza bien.

GLICONIO (de *Glycon*, nombre del inventor de este metro): adj. V. Verso gliconio. U. t. c. s.

GLICOSMIS (del gr. γλυκύ, dulce, y οσμη, olor): m. *Bot.* Género de Rutáceas citreas, que se distingue por tener el ovario con celdas uniovuladas, generalmente no articuladas, sino continuas con la base del estilo.

GLICOSULFÚRICO (Acido) (de *glicol*, y *sulfúrico*): adj. *Quím.* Cuerpo cuya composición corresponde á la fórmula

$$\begin{matrix}CH^2\\|\\CH.^2OH.\end{matrix}$$

Se obtiene calentando á 180° seis partes de glicol con cinco de ácido sulfúrico ordinario. La solución se diluye en agua y se satura por carbonato de barita; después se filtra y se evapora. La sal de barita cristaliza. Se disuelve en el agua y se descompone por ácido sulfúrico. Es un líquido espeso, incristalizable, no volátil sin descomposición.

GLICOSULFUROSO (Acido) (de *glicol*, y *sulfuroso*): adj. *Quím.* Derivado sulfúrico del glicol. Tiene por fórmula

$$\begin{matrix}CH.^2OH\\|\\CH.^2SO^3H.\end{matrix}$$

Este compuesto es conocido con el nombre de ácido isetiónico cuando se origina haciendo pasar vapores de anhidrido sulfúrico por alcohol absoluto ó éter y se hierve con agua el producto de la reación. El líquido saturado por el carbonato de barita se filtra y evapora, con lo cual forma isetionato de barita. El óxido de etileno se combina también con el bisulfito de sosa. El ácido libre obtenido por la descomposición de sus sales es un líquido siruposo que se descompone cuando se calienta. Las sales son más estables y cristalizables y cristalizan bien. Cuando sé calienta la sal de potasa con el percloruro de fósforo se produce cloruro isetiónico, el cual se descompone por la acción del agua en ácido cloretilsulfuróso.

GLIEMANN (Jorge Teodoro): *Biog.* Geógrafo danés. N. en Oldemburgo en 1793. M. en 1828. Después de haber terminado sus estudios en la Universidad de Copenhague, emprendió un viaje á pie á Selandia, Fionia, Jutlandia y Alemania. Desde 1821 estuvo empleado en la Dirección de Rentas, y en 1824 fué nombrado director de las oficinas de Holstein-Lauemburgo. Escribió las siguientes obras: *Descripción geográfica del estado de Dinamarca* (Copenhague, 1817); *Manual geográfico del reino de Dinamarca y de los ducados* (Copenhague, 1829); *Descripción geográfica y estadística del reino de Dinamarca* (Copenhague, 1821); *Descripción geográfica de Islandia con un mapa* (Altona, 1824); *Cuadro estadístico de todos los Estados de Europa* (Copenhague, 1827).

GLIERS (Guillermo von, *barón de* Froberg *y señor de* Montjoie): *Biog.* Poeta alemán. Vivió á fines del siglo XIII. M. en Alsacia á principios del XIV. Se conserva de él una carta de 1296 escrita en francés y otorgada por el Cuens Thiebaud de Ferrettes á Guillermo de Gliers. Un cronista contemporáneo dice que en 1278 se entregó á la depravación y actos de violencia en el valle de Sergau. Sábese también por una carta que se casó, y que su mujer, que se llamaba Catalina de Neufchatel, quedó viuda con dos hijos llamados Luis y Rodolfo. A Gliers deben atribuírsele, según todas las probabilidades, las poesías que el manuscrito *Manesse*, de la Biblioteca Nacional, ha conservado con este título: *Der von Gliers*. Varias alusiones hechas por su autor á la situación política de Alemania permiten suponer que no son posteriores al reinado de Rodolfo, y que tampoco son anteriores, puesto que deplora la muerte de algunos señores que vivieron en la primera mitad del siglo XIII, entre otros de Guttenburg, Rugge, Friederich, von Husen, etc. La fecha de esta composición está perfectamente de acuerdo con lo que se sabe sobre la época en que vivió Guillermo, y no podría con tanta verosimilitud atribuirse á ninguno de sus parientes, ya ascedientes ya descendientes suyos. Por otra parte, las miniaturas que en el manuscrito preceden á las canciones poéticas no dejan la menor duda sobre su origen; están representadas por un joven ricamente vestido, con la cabeza ceñida por una corona de perlas, sentado sobre un banco cubierto de un magnífico tapiz, y lee con atención unos manuscritos que, sin duda, contienen sus poesías; enfrente de él está suspendida su espada de puño de oro, su casco y su escudo que lleva una llave de oro en campo de gules, que son las armas de la familia de Gliers en Sundgau. Consérvanse de Gliers tres composiciones que constan de setenta y una estrofas, y cuyo asunto es el amor. Diversas alusiones á Julio César, á Príamo y á Hipólito, prueban que su autor estaba familiarizado con las tradiciones novelescas de la Edad Media. Por lo demás, en nada se distinguen sus composiciones de las análogas de la misma época, y es muy visible en ellas la decadencia de la poesía amorosa *(minnesang)*.

GLIFEA (del gr. γλυφω, cavar, ahuecar): f. *Zool.* Género de Tiliáceas, que se distingue por presentar flores muy semejantes á las de los tilos y á las del género *Muntingia*; á las primeras por su organización general; á las segundas por la disposición del ovario. El fruto es seco, inerme, oblongo, fusiforme, con cuatro ó diez surcos, y se abre con dificultad, dejando escapar numerosas semillas separadas dentro del fruto por tabiques transversales. Se conocen dos especies que son plantas frutescentes del Africa tropical, con flores amarillas, dispuestas en cimas pedunculadas, subaxilares, laterales ó terminales.

– Glifea: *Zool.* y *Paleont.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, podoftalmos, macruros, de la familia de los astácidos. Comprende especies fósiles en el carbonífero. Es notable la especie *Glyphaea hecri* encontrada en el lías de Schambelem (Suiza).

GLÍFIDAS (de *glifis*): f. pl. *Bot.* Grupo de líquenes hidiotalámeos, que constituye una subtribu.

GLIFIS (del gr. γλυφις, ranura): f. *Bot.* Género de líquenes que se caracteriza por presentar peritecos inferiores y laterales sumergidos, emergentes, con un estrato medular que forma verrugas deprimidas y finalmente dehiscentes. Presenta además un núcleo y esporidios anulados. Las especies de este género se hallan en las regiones tropicales sobre las cortezas de los árboles.

GLIFITEUTIS: m. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, dibranquiados, decápodos, sepiófo-ros. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLIFO (del gr. γλυφις, ranura): m. *Arq.* Acanaladura con que se adorna el frente de los tri-

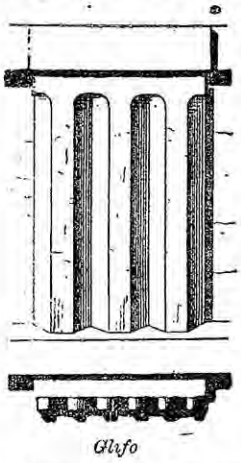

Glifo

glifos, conocida también con el nombre de *canal de triglifo (fig. adjunta)*.

– Glifo: *Arq.* Toda acanaladura, al modo de la anterior, de sección redonda ó angulosa, con que se adorna un miembro arquitectónico. Lo mismo que *canaladura, canal ó estría*.

GLIFOCARPO (del gr. γλυφω, esculpir, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de musgos, considerado por los botánicos modernos como una sección del género *Bartramia*. Otros lo consideran como sinónimo del género *Eubartramia*.

GLIFOCIFO: m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, glifostomátidos, diademátidos, con tubérculos festoneados y perforados. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLIFODÉSMIDO (del gr. γλυφω, esculpir, cavar, y δεσμη, hacecillo): m. *Bot.* Género de Diatomáceas, de la familia de las naviculáceas según Rabenhorst; de las fragilarieas según los botánicos modernos. Su forma es evidentemente navicular. Las valvas se hallan provistas de un seudorrafe y tienen filas transversales de

gránulos en las células cuadradas. El nódulo central es muy marcado, lo mismo que los nódulos terminales.

GLIFODISCO (del gr. γλυφω, esculpir, cavar, y *disco*): m. *Bot.* Género de Diatomáceas, representado por una sola especie, considerada por algunos botánicos modernos como representante del género *Auliscus* de la familia de las eupodiscéas.

GLIFOGRAFÍA (del gr. γλυφω, ahuecar, esculpir, y γραφω, escribir): f. *Tecn.* Procedimiento galvanoplástico por medio del cual se imitan los grabados en madera. Este procedimiento fué descubierto por Palmer en Londres y perfeccionado por V. Ahner de Leipzig. Consiste en transportar directamente á una plancha tipo el dibujo ejecutado por el artista; este dibujo puede hacerse en dirección natural y no invertido, como el grabado en madera, lo cual aumenta la expedición y facilidad del trabajo, sobre todo cuando hay muchas letras que grabar. El modo de proceder es el siguiente: una placa de cobre pulimentado, de modo que quede perfectamente plana, se barniza con una solución de cloruro de azufre que ennegrece su superficie; se limpia después perfectamente con agua y se recubre con un barniz de grabador, blanco, que consiste en una mezcla de pez de Borgoña, cera virgen, colofonia, esperma de ballena y sulfato de plomo. Sobre este fondo blanco el artista dibuja con agujas destinadas á este objeto; el fondo negro queda al descubierto y el dibujo aparece negro sobre fondo blanco. Cuando el grabado está concluído pasa á la galvanoplastia, teniendo cuidado de lavar la superficie blanca con un barniz especial á fin de que no se alteren sus bordes. Copiada la placa se fija la prueba galvanoplástica á un bloque de madera de modo que tenga la misma altura que la composición, y de este modo puede tirarse al mismo tiempo que ésta. Se pueden también tomar con yeso moldes de las planchas grabadas y obtener con ellos planchas estereotípicas. Este modo de operar se emplea en Inglaterra con más frecuencia aún que la caja galvanoplástica, porque la tinta de imprimir no se toma tan bien por los modelos galvanoplásticos como por las planchas estereotípicas.

GLIFOLECIA (del gr. γλυφω, esculpir, y λεκις, desgarradura): f. *Bot.* Género de líquenes lecanóreos, de talo blanco, grueso, dividido en su parte superior en escamas horizontales y farináceas; apotecias pequeñas, varias sobre cada escama, confluentes al envejecer; ascos con numerosos esporos muy pequeños y generalmente esféricos; epitecio de color pardo. Es notable la especie *Glypholecia candidissima*, que se halla cerca de Bathna.

GLIFOMITRO (del gr. γλυφω, esculpir, y μίτρα, banda): m. *Bot.* Género de musgos hojosos, representado por la especie *Eucalypta crispata*.

GLIFOSPERMO (del gr. γλυφω, esculpir, y σπερμα, simiente): m. *Bot.* Género de Liliáceas antericeas, de periantio formado por seis piezas uninervias y caducas; seis estambres, más cortos que el periantio; ovario sentado, con tres celdas; estilo corto con tres estigmas obovales y coloreados; dos óvulos en cada celda descendente; cápsula subtriquetra y loculicida; una ó dos semillas triquetras en cada celda y con el dorso rugoso; albumen carnoso; embrión casi tan largo como el albumen y ligeramente arqueado. Se halla representado este género por la especie *Glyphosperma Palmeri*, que vegeta en Cohahuila, que tiene raíces fibrosas, hojas cilíndricas y fistulosas y una inflorescencia en racimo con los pedúnculos articulados y las flores pequeñas y de color asalmonado.

GLIFOSTOMÁTIDOS (del gr. γλυφω, esculpir, cavar, y στομα, boca): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares. Se distinguen por presentar áreas ambulacríferas é interambulacríferas casi de la misma anchura y todas con tubérculo opercular; los elementos de los ambulacros están formados de varias piezas primarias, soldadas más ó menos estrechamente entre sí, y por consecuencia perforadas aquéllas por muchos pares de esporos. Peristomos numerosos á veces cubiertos de pelillos dispuestos irregularmente; dichos peristomos presentan ángulos perfectamente marcados. Esta familia comprende dos grupos: *diademátidos*, que tienen los pares de poros en una fila doble y las placas primarias de los ambulacros reunidas por grupos ó bien con grandes placas formadas por la soldadura de varios pelitos ambulacríferos, y *equínidos*, que presentan grandes placas ambulacríferas resultantes por lo menos de tres placas primarias soldadas con placas poríferas anchas, y con dos, tres ó más dobles filas de poros.

GLINEAS (de *glino*): f. pl. *Bot.* Tribu de Mesembriantemeas, representada por el género *Glinus*.

GLINKA (GREGORIO): *Biog.* Filólogo ruso. N. en Smolensko en 1774. M. en Moscú á 12 de febrero de 1818. Después de haber sido paje en la corte imperial de Rusia, fué en 1797 nombrado oficial de un regimiento de infantería llamado *Semenowski*. Se retiró del servicio militar, y desde 1779 á 1801 estuvo agregado al Colegio de Relaciones Extranjeras, ejerciendo después las funciones de censor de libros en Cronstadt. Fué nombrado en 1802 profesor de lengua rusa en la Universidad de Dorpat, puesto que conservó hasta 1811, época en que estuvo agregado al servicio de los grandes duques Nicolás y Miguel, hermanos del emperador Alejandro, á quienes acompañó en los viajes que hicieron, tanto en Rusia como en diversos países extranjeros. Sus principales obras se titulan: *Anales del reinado de Catalina II*, traducción del alemán de Storch (San Petersburgo, 1801); *Sobre la victoria alcanzada en Preussische-Eylau*, traducción del alemán de Rampach (1807); *Memorias contemporáneas sobre Rusia, históricas, políticas y militares*, traducción del francés de Manstein; *El emperador Alejandro en Riga los días* 24, 25 *y* 26 *de mayo de* 1802, traducción del alemán (San Petersburgo, 1802); *Retórica para uso de las señoritas*, traducción del francés de Gaillard (San Petersburgo, 1797). Además de estas traducciones débensele también algunas obras originales, á saber: *Antigua religión de los eslavos* (1804) *Colección de escritos en verso y prosa* (1806); *La hija del amor, ó Cuadro de familia en cuatro actos.* Dejó un manuscrito en el que se describe la Galería del Ermitage en San Petersburgo, trabajo que se publicó después de su muerte en el diario ruso de la Sociedad Imperial Filantrópica de 1818.

—GLINKA (MIGUEL): *Biog.* Músico y compositor ruso. N. en 1804 cerca de Smolensko. M. á 15 de febrero de 1857 en Berlín. Compuso algunas obras, entre las que se cuenta una ópera en un acto titulada *La vida por el tsar*, que figura todavía en el repertorio ruso. Estuvo también encargado de la dirección de la Gran Opera y de los coros religiosos de la corte de San Petersburgo.

GLINO (del griego γλινος): m. *Bot.* Género de plantas que comprende varias especies incluídas antes en el género *Mollugo*, y que se caracteriza por presentar flores subsentadas, con cáliz tomentoso y cinco series de estambres indefinidos; semillas numerosas provistas de un arilo prolongado en apéndice, filiforme y arqueado. Corresponde á la familia de las mesembriantemeas, tribu de las glíneas.

GLINOIDEAS (de *glino*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas periginas representado por el género *Glinus*.

GLINSKI (MIGUEL): *Biog.* Caballero lituano. M. en 1534. Es célebre por la victoria que alcanzó en 1506, reinando Alejandro Jagellón, contra los tártaros, cerca de Klecko. Su orgullo desmesurado y las crueldades que ejercía con sus adversarios le hicieron caer en desgracia con el rey Segismundo, sucesor de Alejandro. Para tomar venganza pasó con sus dos hermanos al campo del tsar de Moscú, Basilio Ivanowitch, que se hallaba entonces en guerra con Polonia, y en 1508 excitó á los moscovitas á invadir la Lituania; pero los polacos rechazaron al enemigo, declararon á Glinski traidor á la patria, le desterraron y confiscaron sus bienes. En 1514 se apoderó por traición de la ciudad de Smolensko, pero este triunfo de nada le sirvió, porque el tsar, sospechando de su fidelidad, le hizo encerrar en una prisión, y mandó que se le cargara de cadenas, situación en la que murió ciego y acosado por los remordimientos. La vida de Glinski inspiró á Niemcowicz y á Wezyk una tragedia y una canción polaca respectivamente.

GLIOXAL (de *glicol*, y *oxálico*): m. *Quím.* Compuesto tetrasustituído simétrico de la etana. Tiene por fórmula

$$\begin{matrix} CHO \\ | \\ CHO. \end{matrix}$$

Esta fórmula demuestra que es un dialdehido. Se origina por oxidación del glicol ó por la del alcohol ó del aldehido ordinario. Para preparar este cuerpo se disponen probetas con pie, de unos 250 gramos de cabida, y en cada una de ellas se colocan 160 centímetros cúbicos de aldehido, haciendo llegar después al fondo de las mismas, por un tubo afilado, 20 centímetros cúbicos de agua, después 64 centímetros cúbicos de ácido nítrico ordinario mezclado con cinco centímetros cúbicos de ácido fumante, y se deja que las distintas capas de líquido se mezclen lentamente. Si se opera en el verano es bueno sumergir las probetas de antemano en un baño de agua fría, para impedir que la temperatura del líquido pase de 25°.

Cuando las dos capas se hallan enteramente mezcladas se evapora el líquido al baño-maría sobre platos muy planos, y el residuo, disuelto en una corta cantidad de agua, se adiciona con carbonato cálcico, y después se filtra para separar el glioxalato de calcio. El líquido, que no debe ocupar más de unos 300 centímetros cúbicos, se precipita exactamente por medio del acetato; después se filtra. Se añade entonces un poco de ácido oxálico, se precipita la cal, se filtra y se evapora. Se puede también precipitar la solución primitiva concentrada por medio del bisulfato de sosa y descomponer la sal que se precipita por el cloruro de bario. El glioxal-bisulfato bárico se descompone por el ácido sulfúrico. El glioxal se presenta bajo la forma de una masa amorfa, incolora, muy soluble en el agua y delicuescente, no volátil. El hidrógeno naciente lo convierte en glicol; el ácido nítrico lo transforma en ácido oxálico. Se disuelve en los álcalis con desprendimiento de calor y forma glicolato. Se une muy fácilmente con los bisulfitos alcalinos, dando combinaciones bien cristalizadas que contienen dos moléculas de bisulfito para una de glioxal. Una solución diluída da, con la fenilhidracina, un precipitado que cristaliza en laminillas fusibles á 149°, y que tiene por fórmula

$$\begin{matrix} CH=N^2HCH \\ | \\ CHN^2H^2. \end{matrix}$$

El glioxal es diatómico. Produce dos ácidos diatómicos, que son el glioxílico y el oxálico. Entre el glicol, el glioxal y el ácido oxálico existen las mismas relaciones que entre el alcohol, aldehido y el ácido acético. El glioxal interviene en la constitución de los ácidos glicólico $C^2H^4O^3$, málico $C^4H^6O^5$, y cítrico $C^6H^8O^7$, que difieren entre sí por $C^2H^2O^2$. Entre los ácidos glioxílico y tártrico existe una relación análoga, representando el primero el óxido $C^2H^2O^2$, O y el segundo el derivado hidroxílico

$$(C^2H^2O^2)^2H^2O^2$$

del glioxal. Esta última relación está confirmada por la transformación del glioxal en ácido paratartárico por la acción del ácido cianhídrico en presencia del clorhídrico

$$C^2H^2O^2 + 2CNH + 4H^2O = C^4H^6O^6 + 2NH^3.$$

Este ácido paratartárico parece idéntico al obtenido por Kekulé con el ácido dibromosuccino. Scheyen ha dado á este ácido el nombre de glicotártrico para recordar su origen. Este ácido es delicuescente, estable hasta 100°; cuando se le calienta más fuerte produce olor á caramelo. Sus sales alcalinas son solubles en el agua é insolubles en el alcohol.

CLIOXALACETAL (de *glioxal* y *acetal*): m. *Quím.* Derivado del dicloracetal, que tiene por fórmula

$$\begin{matrix} CH(OC^2H^5)^2 \\ | \\ CH(OC^2H^5)^2. \end{matrix}$$

Es un líquido incoloro, insoluble en el agua, que hierve á 180° y que se descompone completamente por la acción de los ácidos enérgicos.

GLIOXALINA (de *glioxal*): f. *Quím.* Cuerpo nitrogenado que tiene por fórmula $C^5H^4N^2$. Fué

descubierto en 1858 por Debus haciendo actuar el amoníaco sobre el glioxal. La operación se efectúa calentando entre 60 y 70° una solución siruposa de glioxal con tres veces su volumen de amoníaco concentrado; el líquido pardea y deposita por enfriamiento agujitas de un cuerpo llamado glicosina que tiene por fórmula $C^6H^6N^4$, y en las aguas madres queda disuelta la glioxalina. Se decantan dichas aguas; se evaporan á sequedad; se trata el residuo por ácido oxálico, y se purifica por cristalización el oxalato de glioxalina. La glioxalina cristaliza en prismas muy solubles en el agua, en el alcohol y en el éter, fusibles á 89°, dando un líquido que hierve á 255. Su clorhidrato forma magníficos cristales, y su solución da, por el oxalato amónico, un precipitado de oxalato de glicosina. El cloruro de cobre produce precipitado verde formado de agujas concentradas. El cloruro mercúrico da precipitado cristalino denso soluble en el ácido clorhídrico diluído. El cloroplatino constituye una substancia cristalina amarilla poco soluble en el agua fría, y parece alterarse por el agua hirviendo. Es una base secundaria que se une con los ioduros alcohólicos dando combinaciones que la sosa descompone con formación de glioxalinas alcoholizadas. El bromo obra sobre la glioxalina y da un derivado tribromado, en el cual tres átomos de hidrógeno de los grupos CH son reemplazados por el bromo. La glioxalina tribromada es un compuesto ácido. La glioxalina puede presentar dos homólogos. Los derivados metasustituídos de la glioxalina se obtienen haciendo pasar el amoníaco sobre una mezcla de glioxal y de un aldehido graso. Así, por ejemplo:

$$\begin{matrix}CHO\\|\\CHO\end{matrix} + CH^3-CHO + 2NH^3$$

Glioxal Aldehido Amoníaco

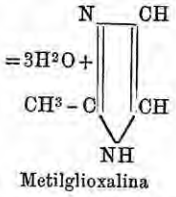

$$=3H^2O+$$

Metilglioxalina

De la misma manera se obtienen las glioxalinas alfasustituídas ó betasustituídas, reemplazando el glioxal por las ortodiacetinas.

Glioxalina benzónica. – Es la naftalina correspondiente á la glioxalina. Tiene por fórmula

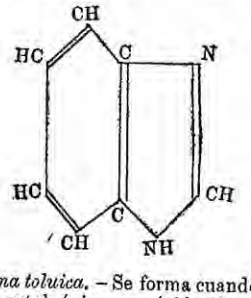

Glioxalina toluica. – Se forma cuando se trata la diamina ortoluénica por ácido fórmico. tiene por fórmula

$$C^6H^3(CH^3)\begin{matrix}N\\NH\end{matrix}>CH + 2H^2O.$$

Cristaliza en agujas brillantes fusibles, á 143°.

GLIOXILATO (de *glioxílico*): m. *Quím.* Combinación del ácido glioxílico con una base. Los descritos hasta el día tienen por fórmula general C^2HO^3M y todos son hidratados. El agua que contienen no puede eliminarse sin que la sal se altere. El glioxilato amónico es el único que se exceptúa de esta circunstancia. Los glioxilatos se combinan con los sulfitos y con el amoníaco, según Debus. Cuando se mezcla una solución concentrada de sulfito ácido de sodio con una solución siruposa de ácido glioxílico se forman, después de algunos días, pequeños cristales confusos, que se lavan en agua fría y se hacen cristalizar; estos cristales constituyen una combinación de glioxilato y sulfito ácidos de sodio

$$(C^2HNaO^3+SO^2NaH).$$

Los glioxilatos más importantes son los siguientes:

Glioxilato amónico, $C^2H(NH^4)O^3$. – Se presenta en pequeños cristales prismáticos, incoloros, solubles; su solución concentrada, amarillea por la evaporación á 100°. Produce precipitados cristalinos y blancos con el nitrato de plata y el acetato de plomo.

Glioxilato argéntico, $C^2HAgO^3+H^2O$. – Substancia cristalina blanca, insoluble en el agua.

Glioxilato bárico, $(C^2HO^3)^2Ba+4H^2O$. – Se obtiene por la acción del ácido sobre el carbonato barítico, se deposita en pequeños cristales por la concentración. Calentado á 120° se descompone en oxalato de bario y ácido glicólico.

Glioxilato cálcico, $(C^2HO^3)^2Ca+2H^2O$. – Se presenta en prismas duros que se descomponen á 180°, perdiendo el agua y ácido carbónico, y dejando por residuo carbonato, glicolato y oxalato de calcio mezclados con una materia resinosa. Toma un color pardo y un olor á caramelo. Se disuelve á la temperatura de 8° en 177 partes de agua, y esta solución es precipitada por el alcohol. Su solución no precipita ni las sales baríticas ni las de cobre ó plata. A la ebullición reduce el nitrato de plata. El acetato de plomo produce un precipitado cristalino soluble en ácido acético; el agua de cal produce un precipitado coposo; esta es una sal básica que se descompone rápidamente á la ebullición produciendo un depósito de oxalato, quedando el resto del glicolato de calcio en disolución. El glioxilato de calcio cristaliza algunas veces en largas agujas muy micáceas. Las aguas madres que forman esta sal en la preparación del ácido glioxílico dejan algunas veces cristalizar una sal doble formada de glicolato y de glioxilato de calcio $(C^2HO^3)^2Ca+2(C^2HO^3)^2Ca+2H^2O$. El glioxilato de calcio diluído en agua y tratado por una corriente de ácido sulfuroso se disocia, y por la evaporación deja cristales incoloros que tienen la comparación siguiente:

$$(C^2HO^3)^2Ca+(SO^3H)^2Ca+5H^2O;$$

las aguas madres contienen el ácido glioxílico libre. Debus ha descrito igualmente una combinación de glioxilato y de lactato de calcio. Cuando se añade una solución caliente y concentrada de glioxilato amónico á una solución concentrada de cloruro de calcio, se forma una jalea transparente que se convierte bien pronto en cristales, constituyendo una combinación de tres moléculas de glioxilato de calcio y cuatro moléculas de amoníaco. Se obtienen también añadiendo amoníaco á una solución concentrada y caliente de glioxilato de calcio.

GLIOXÍLICO (ACIDO) (de *glioxal*): adj. *Quím.* Derivado oxidado del alcohol vínico. Su forma de constitución es

$$\begin{matrix}CO^2H\\|\\COH\end{matrix}$$

Se forma por descomposición espontánea del éter nitroso, por sustitución del oxígeno al bromo del ácido dibromoacético, y sometiendo el alcohol ordinario á la acción oxidante del ácido nítrico diluído. Uno de los principales medios de obtención del ácido glioxílico consiste en verter dentro de una probeta de pie, y por medio de un embudo que llegue hasta el fondo de aquélla, primero 220 gramos de alcohol al 80 %; inmediatamente 100 gramos de agua, y después 200 de ácido nítrico fumante, cuidando de no agitar para que la mezcla se verifique muy lentamente, y se abandona el todo durante unos ocho días á la temperatura de 20.° A medida que los líquidos se van mezclando fórmanse: éter nitroso, que se desprende; ácidos fórmico, acético, glicólico y glioxálico, que quedan en contacto del nítrico en exceso, y varios aldehidos, entre ellos el glioxálico. Al cabo de los ocho días se evapora al baño-maría hasta consistencia siruposa; se trata por agua, se satura por creta y se adiciona alcohol, que determina la precipitación de las sales de cal; se recoge este precipitado, se le exprime y se le trata por agua hirviendo; la solución acuosa abandonada á sí misma deposita después de algunas horas cristales de glioxilato de cal; el líquido filtrado produce por evaporación cristales de glioxilato de cal. Las aguas madres alcohólicas contienen el glioxal. Delffs recomienda llevar más allá que lo hace Debus la evaporación del líquido primitivo; se obtiene así menos ácido glicólico y el glioxal menos colorado. El glioxalato de calcio se descompone por el ácido oxálico que deja el ácido glioxílico libre, que queda después de la concentración del líquido filtrado en estado de un líquido siruposo amarillo, muy soluble y de reacción ácida enérgica. Perkin y Duppa han obtenido el ácido glioxílico por la descomposición del dibromacetato de plata. Esta sal se descompone espontáneamente en bromuro de plata y ácido bromoglicólico, y por fin la sal de plata se descompone á la ebullición formando el ácido glioxílico, como se observa en las siguientes ecuaciones:

$$C^2HBr^2O^2Ag+H^2O=C^2H^3BrO^3+BrAg,$$

y esta otra:

$$C^2H^2BrO^3Ag+H^2O=C^2H^4O^4+AgBr$$

según las ecuaciones que indican estos autores, que admiten para el ácido glioxílico la fórmula $C^2H^4O^4$, y de este modo este compuesto se relaciona con el ácido bromoglicólico, en el cual Br está sustituído por HO. Inversamente Perkin y Duppa han transformado los glicolatos en bromuro de dibromacetilo por la acción del perbromuro de fósforo. Church ha obtenido el ácido glioxílico por reducción del ácido oxálico, y ha observado al mismo tiempo la formación de un ácido isomérico del ácido acético, que viene á ser como el primer aldehido del glicol

$$C^2H^6O^2-H^2=C^2H^4O^2.$$

El ácido glioxálico es siruposo; calentado en un tubo hierve y se volatiliza, dejando un residuo negro si se destila su solución acuosa, pasa desde luego el agua y después una solución de ácido glioxílico. El óxido de plata se disuelve, pero le descompone en parte. Disuelve la anilina produciendo una sal incolora que por la ebullición produce un precipitado de color de naranja y brillante (Perkin y Duppa). El ácido glioxílico se asemeja al ácido fórmico por ciertas reacciones. El zinc se disuelve en el ácido glioxílico sin desprender una cantidad equivalente de hidrógeno. Lo tiene también en la reducción del ácido glioxílico y formación del ácido glicólico

$$C^2H^2O^3+H^2=C^2H^4O^3.$$

El ácido glioxílico parece en ciertos casos funcionar como aldehido: es al ácido glicólico lo que el aldehido es al alcohol, que difieren en H^2. El hidrógeno sulfurado reacciona sobre el ácido glioxílico, y si se evapora el líquido en el vacío se forma una masa mamelonada que contiene un agua madre viscosa; estos cristales parece ser un ácido sulfurado, en que la sal de cal contiene, según Debus, $C^4H^2CaO^5S+3H^2O$.

GLIOXILINA (del gr. γλυκός, dulce, y ὀξύς, ácido); f. *Quím.* Explosivo conocido también con el nombre de *dinamita algodón pólvora*: se compone de 73 partes de nitroglicerina, 25 de algodón pólvora y dos de carbón. Este cuerpo, como sus semejantes, en cuya materia inerte entra como elemento principal el algodón pólvora ó piroxilo, y en una alta proporción la nitroglicerina, son los explosivos más poderosos y que más se acercan en su acción expansiva á la de este líquido en su mayor grado de pureza; sumergidos resisten perfectamente á la penetración del agua, y pueden en todas ocasiones llegar á estallar por la inflamación de triples cápsulas fulminantes (Rodríguez Durán).

GLIPTA (del gr. γλυπτος, cincelado): f. *Zool.* Género de insectos hemípteros, terebrántidos, entomófagos, de la familia de los icneumónidos. Los insectos de este género tienen $0^m,00875$ de longitud, el abdomen áspero á consecuencia de dos impresiones longitudinales que van del segundo al cuarto segmento.

Las garras del pie son sencillas; el metatórax hundido; las alas anteriores carecen de celda discoidea; el escudo de la cabeza y las patas, excepto los tarsos y los pies, son de color negro, con la base de las posteriores roja; el macho tiene los tarsos posteriores de este color, y el escudo de la cabeza negro. El taladro que en todas las gliptas sale de la punta del abdomen alcanza casi la longitud de todo el cuerpo.

En verano esta avispita trepa por los conos de los pinos donde abunden los pulgones. Cuando la hembra encuentra una secreción resinosa reciente la examina con toda detención y sabe encontrar muy bien la oruga oculta en ella. Esta

vive todo el invierno con el germen de la muerte en su interior, y sólo en la primavera, cuando es adulta y se prepara para convertirse en crisálida, descúbrese el hecho. En vez de la crisálida negra de mariposa se ve un tejido claro, y de este sale pronto la glipta descrita.

GLIPTASTRO (del gr. γλυπτος, cincelado, y αστηρ, estrella): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos, teselátidos, de la familia de los gliptocrínidos. Comprende especies fósiles en el silúrico superior.

GLIPTEQUINO (del gr. γλυπτος, cincelado, y *equino*): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, equínidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLÍPTICA (del gr. γλυφειν, engastar, y γλυπτος, grabado): f. Arte de tallar ó grabar las piedras finas.

Distínguense dos clases de piedras grabadas: llámanse *buseladas* aquellas cuyo dibujo está hecho en hueco, y *camafeos* las grabadas en relieve; unas y otras reciben también el nombre de *cabujones* cuando su superficie es convexa, es decir, combada.

Sabido es que puede grabarse sobre toda especie de piedras, pero se prefieren las que ofrecen mayor dureza, siendo las más empleadas el rubí, el topacio, la esmeralda, el agua-marina ó verde mar, la amatista, el cristal de roca, y, sobre todo, las diferentes variedades de cuarzo-ágata. Usase también el coral, muchas conchas y diversas pastas artificiales que imitan las piedras finas.

La Glíptica ha pasado en la antigüedad por tres grandes fases principales. En la primera limitóse á grabar escrituras sobre las piedras más ó menos duras, para que sirvieran de signos ó sellos á los altos dignatarios, sacerdotes ó reyes. Este primer período de la Glíptica abraza las dos mayores, si no más antiguas, civilizaciones: las de Egipto y Asiria. En los comienzos del segundo período encontramos la Fenicia, la Grecia antigua y la Etruria; en estos pueblos la Glíptica empezó á convertirse en verdadero arte, que llegó á su apogeo en el tercer período, en Grecia en el siglo de Pericles, y en Roma en el reinado de Augusto. Los griegos buscaron sobre todo la pureza de la forma y los contornos, como la belleza de los rasgos y líneas, mientras que los romanos se ocupaban más en hacer resaltar los colores y la transparencia de las piedras finas, aspiraciones ó tendencias ambas que caracterizaban bien el genio particular de aquellos dos pueblos; el uno persiguiendo el ideal por la Poesía; el otro buscando la riqueza y el brillo como desideratum supremo del Arte.

El uso de las piedras grabadas era general en los antiguos; servíanse de camafeos para el adorno de sus vestidos, alhajas y muebles preciosos, y las buseladas, por el contrario, las empleaban en sellos y las montaban habitualmente en sortijas, anillos, etc. Los griegos daban el nombre de *dactiliógrifos* á los grabados de entalladura destinados á este último uso.

Entre las piedras así grabadas que el arte antiguo nos ha legado como más notables, cuéntanse el *Demóstenes*, *Mecenas*, *Perseo* y el *Mercurio* del grabador Dioscórides; el *Toro* de Hilo; el *Aquiles tocando la lira* de Panófilo; la *Medusa* de Solón; la *Minerva* de Aspasio, y el conocido con el nombre *Julia* de Evodo, ó *Sello de Miguel Angel*, porque de tal uso sirvió al inmortal artista, y que es verdaderamente notable.

En el número de los camafeos antiguos más celebrados figura la *Apoteosis de Augusto*, y la que, del mismo asunto, posee el emperador de Austria en sus colecciones. El primero se llama vulgarmente Agata de la Santa Capilla, porque en lo antiguo figuró en el tesoro de esta iglesia, que forma parte del Gabinete de medallas de la Biblioteca Nacional de París. Estos dos camafeos están trabajados en *sardónica* (piedra ágata) de tres capas.

Las piedras antiguas se clasifican con nombres especiales sacados de alguna particularidad de su forma ó de la naturaleza de los asuntos representados en ellas, prescindiendo por completo de todo género de grabado.

Así se llaman: *caprichos*, aquellas cuyas figuras se agrupan cómicamente; *quimeras*, las que tienen objetos de pura invención, resultado del conjunto de partes de distintos animales: *astríferas* las de los astros, y *escarabeos* las análogas egipcias, que son consideradas como las más antiguas.

Conócense también otras piedras grabadas que contienen los símbolos del culto de ciertas sectas *gnósticas*. En los primeros siglos de la Iglesia algunas sectas filosófico-religiosas consideraban como inexacta é insuficiente la revelación contenida en los libros santos de los judíos y de los cristianos, y pretendían poseer ellos solos la verdadera ciencia, ó el *gnosis* de la divinidad y de las cosas divinas. De aquí el nombre de *gnósticos* que se arrogaron tales sectarios, y el de *gnosticismo* con que es conocido el conjunto ó cuerpo de sus doctrinas. Estas piedras se llaman *abraxas*, de la palabra en letras griegas que se lee en casi todas ellas, y, según otros, *piedras basilidianas*, nombre á su vez dado por creerlas simbólicas de la secta de *Basílides*.

La Glíptica casi desapareció después del Imperio romano, pero volvió á reaparecer en el siglo XV en Italia. Dos artistas eminentes la cultivaron en Milán: Juan y Dominico, más conocidos por Juan el de las Cornalinas y Dominico el de los Camafeos. Este arte fué importado en Francia por Mateo del Vassaro, que fué á París siguiendo á Francisco I; y en tiempo de Luis XIII, Coldoré, que se cree sea el mismo Julién de Fontenay, produjo obras de superior mérito.

Son notables las colecciones de Londres, Munich, Viena y París, y se encuentran datos interesantísimos de esta materia en las obras de Vettori, Ratter, Millin y Mariette.

GLIPTICENSE (de *glíptico*): adj. *Geol.* Se dice del subpiso medio del terreno coraliense. Este subpiso empieza por una caliza con políperos y corales dicótomos, verticales, cuyos huecos é intermedios aparecen rellenos de una masa cretácea y de colitas calizas. La caliza es grumosa y contiene fósiles de *Glypticus hieroglyphicus*, *Hemicidaris crenularis* y *Stomechinus parlatus*. Esta caliza, directamente superpuesta en muchos sitios á la colita ferruginosa, llega á adquirir de 50 á 60 metros de espesor y contiene tallos de apiocrinus.

GLÍPTICO (del gr. γλυπτος, grabado): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, glifostomátidos, diademátidos. Se distingue por presentar cuerpo pequeño, plano, de contorno redondeado, con las áreas ambulacríferas provistas de dos filas de tubérculos; las interambulacríferas más anchas, con ornamentos á modo de jeroglíficos procedentes de que las cabezas de los tubérculos se hallan reducidas á eminencias aisladas y de que se reunen á ellas pequeñas granulaciones comunicando unas eminencias con otras; aparato apical y boca de grandes dimensiones, con escotaduras poco marcadas. Comprende especies fósiles en el jurásico, siendo la más notable el *Glypticus hieroglyphicus*.

GLIPTOCISTITO (del gr. γλυπτος, cincelado, y κυστις, vejiga): m. *Paleont.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los lepadocrínidos. Se caracteriza por presentar cinco surcos ambulacríferos y numerosas zonas rómbicas de poros; un tallo corto, formado de anillos encajados unos en otros. Se encuentra en el silúrico inferior del Canadá y de Rusia.

GLIPTOCRÍNIDOS (de *gliptocrino*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de equinodermos crinoideos, teselátidos, que se distinguen por presentar cáliz elevado, con base diciclica; con cinco ó tres placas infrabasales; cinco parabasales; 5 × 3 ó 4 radiales; una ó tres zonas de radiales y de interradiales más ó menos numerosas; interradiales de primer orden entre las radiales de primero ó segundo orden; los brazos dispuestos en una ó dos filas y provistos de pínulas muy finas; opérculo calicinal formado de numerosas plaquitas. Comprende esta familia los géneros *Glyptocrinus*, *Glyptaster*, *Eucrinus*, *Lamprocrinus*, *Thylacocrinus* y *Sagenocrinus*.

GLIPTOCRINO (del gr. γλυπτος, grabado, y κρινον, lirio): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos, teselátidos, de la familia de los gliptocrínidos. Tiene el cáliz en forma de gollete, con cinco costillas dispuestas en la dirección de las placas radiales, y que se dicotomizan en la parte superior dirigiéndose hacia los brazos; ornamentos radiales salientes en las placas del cáliz. Comprende especies fósiles en el silúrico superior é inferior.

GLIPTODIPTÉRIDOS (del gr. γλυπτος, esculpido, δις, dos, y πτερον, ala): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de peces ganoideos, crosopterigios, que se distingue por presentar escamas redondeadas ó romboidales, muy fuertes, con adornos muy salientes. Dos aletas dorsales. Comprende los géneros *Holaptychius*, *Rhizodus*, *Dendrodus*, *Polyplocodus*, *Glyptolepis*, *Gyroptychius* y *Glyptopomus*.

GLIPTODONTE (del gr. γλυπτος, esculpido, y οδους, diente): m. *Paleont.* Género de mamíferos desdentados, de la familia de los dasipódidos. Presenta este género caparazón inmóvil, semejante al de una tortuga, muy convexo y con placas hexagonales. Es tipo de este género, llamado también *Hoplophorus*, la especie *Glyptodon*

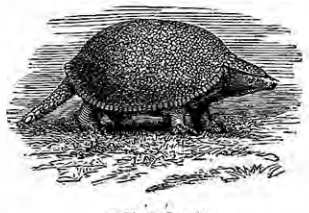

Gliptodonte

clavipes, cuyos individuos alcanzaban $1^{m},75$ de longitud y casi un metro de ancho; la región ventral del carapacho era elíptica, plana y sin ornamento; por el contrario, los elementos de la región dorsal se hallaban provistos de tubérculos estrellados; extremidades anteriores con cuatro dedos y posteriores con tres, todos con uñas; cabeza y cola revestidas también de armadura; molares $\frac{8}{8}$, con dos profundos surcos á cada lado, lo cual dividía la superficie de desgaste en tres zonas. Se encuentra fósil en el cuaternario de la América del Sur.

GLIPTOGRAFÍA (del gr. γλυπτος, grabado, y γραφειν, describir): f. *Arqueol.* Parte de la Arqueología que trata de las piedras y grabados antiguos.

GLIPTOLÉPIDO (del gr. γλυπτος, esculpido, y λεπις, escama): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, ganoideos, de la familia de los gliptodiptéridos. Se distingue por presentar escamas circulares con estrías concéntricas en la cara lisa, y fuertes pliegues de rugoso esmalte en la cara superior. Comprende especies fósiles en el gres rojo antiguo.

GLIPTOLOGÍA (del gr. γλυπτος, grabado, y λογος, tratado): f. *Arqueol.* Descripción de las piedras antiguas grabadas.

GLIPTOPLEURO (del gr. γλυπτος, esculpido, y πλευρα, costado): m. *Bot.* Género de Compuestas chicorieas, con aquenios tetrágonos ó pentágonos, setáceos, lisos, con pico corto y abrupto. Se halla representado este género por una hierba anual, ramosa, de poca altura, propia de la América del Norte.

GLIPTOPOMO (del gr. γλυπτος, esculpido, y πωμα, cubierta, escudo): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, ganoideos, de la familia de los gliptodiptéridos. Se distingue por presentar escamas romboidales.

GLIPTOSFERITA (del gr. γλυπτος, esculpido, y *esfera*): f. *Paleont.* Género de equinodermos cistoideos, de la familia de los esferonítidos, que se distingue por presentar cuerpo esférico, pedunculado, constituído por numerosas placas poligonales que llevan poros dobles, ya sobre mamelones ya en el fondo de pequeñas fosetas. La boca pentagonal se halla situada sobre el vértex y cubierta por cinco chapitas desiguales; de sus ángulos parten largos canales ambulacríferos, estrechos, que emiten ramas laterales más cortas, que terminan por facetas pequeñas articulares, mamelonadas, destinadas á las pínulas. Lejos de la boca, en una posición excéntrica, se encuentra una abertura anal bastante grande, y entre la boca y el ano un pequeño poro genital. El tallo está formado por artejos anulares, chatos, poligonales, con ángulos redondeados. Comprende especies fósiles en el silúrico inferior de Suecia y de Rusia.

GLIPTOSTROBITA (de *gliptostrobo*): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de Cupresíneas fósiles, cuyo tipo es el *Taxodium europæum.*

GLIPTOSTROBO (del gr. γλυπτος, grabado, y στροβος, espiral): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Coníferas. Comprende dos especies, de vainillas derechas ó colgantes, hojas alternas, esparcidas ó subdísticas, sin nervios, un poco glaucas, lineales, tubuladas á veces, subtrígonas, pocas veces planas, ensanchadas en la base y decurrentes. Las yemas son escamosas; las flores monoicas y el fruto un estróbilo oval, subgloboso, leñoso, formado de escamas estrechamente imbricadas al principio y después separadas, caducas, engrosadas en la base, estando provistas en el centro y en la parte exterior de un mucrón cónico recurvo, con dos hoyitos donde se alojan las semillas; éstas son dos en número en cada escama, ovales, comprimidas, con el tegumento membranoso, rodeado de un ala estrecha, prolongada en la base y aplicada contra la uña de la escama, desprendiéndose en unión con la semilla.

Los *Gliptostrobos* no dan semillas fértiles en los cultivos de Europa, por cuya razón los arbolistas y jardineros los multiplican por injerto, hecho sobre patrón del *Taxodium distichum*, en el que prenden muy bien. Son dichas coníferas plantas delicadas, á las que daña mucho el agua estancada en el subsuelo, por cuya razón se debe cuidar de que el terreno sea bien permeable, saneándolo convenientemente en caso contrario.

GLIPTOTECA (del gr. γλυπτος, grabado, y θηκη, cajita, depósito): f. Museo dedicado á la conservación de obras de Escultura en general, pero más particularmente de piedras finas grabadas.

Marco Escauro, hombre de Estado romano, que murió el año 87 a. J. C., fué el primero que formó una colección de este género; Pompeyo siguió su ejemplo; César expuso en el templo de Venus Genitrix las piedras de que se había apoderado, y que pertenecían á Mitrídates, y Marcelo, hijo de Octavio, formó otra colección, que expuso al público en el templo de Apolo Palatino.

En el siglo XVI los Médicis reunieron una magnífica colección de piedras grabadas, y pronto cundió la afición y hallaron imitadores en el resto de Europa.

GLIRICIDIA: f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, cuyas flores tienen una corola con estandarte ancho; ovario con estilo subulado y una vaina no alada con valvas coriáceas. La flor es muy parecida á la de los géneros *Robinia* y *Lonchocarpus*, distinguiéndose por tener un andróceo diadelfo. Se conocen tres ó cuatro especies, que son árboles ó arbustos de la América tropical, con hojas imparipennadas y flores dispuestas en racimos.

GLIRINOS (del gr. γλις, γλιρις, lirón): m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos marsupiales, que constituyen un suborden llamado también de los roedores ó rizófagos. V. ROEDORES.

GLISSON (FRANCISCO): *Biog.* Anatómico y filósofo inglés. N. en 1596 en el condado de Dorset. M. en Londres en 1677. Fué discípulo del Colegio Callus en Cambridge y en él se hizo recibir como agregado. Estudió después Medicina y sustituyó á Winterton como profesor real de Medicina en la Universidad de Cambridge. En 1634 prestó servicios en el Colegio de los Médicos de Londres, y cinco años después se encargó en el mismo de una cátedra de Anatomía. Durante la guerra civil se retiró á Cólchester, donde ejerció su profesión. Después de la ocupación de esta ciudad por los parlamentarios regresó á Londres, y aumentó allí su reputación estudiando con gran cuidado la raquitis, enfermedad que por primera vez acababa de aparecer en el condado de Dorset y de Sómerset. Sus lecciones sobre Anatomía habían sido para él un verdadero triunfo; publicó las partes más interesantes en su *Anatomia hepatis*, donde describió la prolongación del tejido celular, llamado desde entonces *cápsula de Glisson.* Antes de Haller descubrió la propiedad de la fibra muscular que este último llamó *irritabilidad.* Distinguió perfectamente la percepción de la sensación, y extendiendo sus ideas en obras posteriores no temió abordar las cuestiones más importantes de la Metafísica. Su teoría sobre la substancia parece haber servido de punto de partida á la de Leibnitz. Consideraba Glisson las substancias como fuerzas que se bastan por sí mismas y toman de sí propias todas sus modificaciones; estas substancias no ejercen acción las unas sobre las otras; la divisibilidad y la extensión no son más que fenómenos, y no es preciso separar las ideas de realidad, y es necesario conciliar á Platón con Aristóteles. Difícil es reconocer en esta proposición los gérmenes de la monadología, pues desgraciadamente están expuestas en un lenguaje muy confuso y lleno de fórmulas escolásticas, razones por las cuales hubieran caído en el más profundo olvido si Leibnitz no los hubiera recogido. Consérvanse de Glisson las siguientes obras: *Tractatus de Rachitide seu morbo puerili Rickets dicto* (Londres, 1650); *Anatomia Hepatis cui præmittuntur quædam ad rem anatomica universi spectantia et ad calcem operis subjiciuntur nonulla de limphæ ductibus nuper repertis* (Londres, 1672); *Tractatus de ventriculo et Intestinis quæ præmittur alius de partibus continentibus in genere et in specie de iis abdominis* (Londres, 1676).

GLOBA: f. *Bot.* Género de Zingiberáceas, cuya flor tiene los caracteres de las del jengibre, con el tubo de la corola alargado, pero con estaminodios laterales ovales, muy próximos á las divisiones del periantio interno y parecidos á éstas. El estambre fértil tiene un filamento desnudo y alargado y una antera desnuda ó apendiculada en la base ó lateralmente. Se distinguen veinticuatro especies asiáticas y del Archipiélago Malayo. Son hierbas vivaces, de rizoma nudoso, con ramas anuales poco elevadas, con flores dispuestas en racimos sencillos ó ramificados, flojos, y que terminan en ramas hojosas. Son propias de las regiones tropicales de Asia. Se ha dividido este género en cuatro secciones: *Aplanthera, Careyella, Ceratanthera* y *Marantella.*

Es notable la especie *Globba uviformis*, caracterizada por presentar las flores dispuestas en espiga lateral. Crece en la India, en donde se usa el cocimiento de la raíz como astringente en el tratamiento de varias dolencias. Sus frutos son acaso comestibles.

GLOBEAS (de *globa*): f. pl. *Bot.* Grupo de Escitamíneas, representado por el género *Globba.*

GLOBIGÉREAS (del lat. *globus*, globo, y *gero*, llevar): f. pl. *Bot.* Familia de Escutelíneas, que comprende, entre otros, los géneros *Endocarpon, Plocaria* y *Verrucaria.*

– GLOBIGÉREAS: *Bot.* Familia de Liguláceas representada por el género *Globularia.*

GLOBIGERINA (del lat. *globus*, globo, y *gero*, llevar): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de protozoarios rizópodos, foraminíferos, del grupo de los perforados calcáreos, familia de los globigerínidos. Se distingue por presentar concha globulosa, compuesta de numerosas celdas esféricas dispuestas en espiral ó irregularmente; la última celda muy grande; superficie de la cubierta testácea generalmente rugosa, espinosa ó reticulada. Este género comprende especies actuales muy abundantes y fósiles desde el triásico. Es notable la especie *Globigerina Murray.*

GLOBIGERÍNIDOS (de *globigerina*): m. pl. *Zool.* Familia de protozoarios rizópodos, foraminíferos, del grupo de los perforados. Se distingue esta familia por presentar cubierta testácea hialina con poros gruesos; abertura sencilla en forma de hendedura; comprende esta familia cuatro subfamilias: *arbulinos, globigerinos, testularinos* y *rotalinos.* La primera familia comprende las especies que sólo tienen una cámara y las otras tres las que tienen varias.

Comprende esta familia, entre otros, los géneros *Orbulina, Globigerina, Discorbina, Cribrospina, Truncatulina, Anomalina, Planulina, Spirillina, Involutina, Problematina, Planorbulina, Cymbelópora* y *Arterigina.*

GLOBIGERINOS (de *globigerina*): m. pl. *Zool.* Grupo de protozoarios rizópodos, foraminíferos, reticulares, perforados, de la familia de los globigerínidos. Los globigerinos constituyen una subfamilia que comprende los géneros *Globigerina, Pullenia, Sphaeroidina* y *Carpentaria*, todos ellos con varias cámaras.

GLOBIOCÉFALO (del lat. *globus*, globo, y el gr. κεφαλη, cabeza): m. *Zool.* Género de cetáceos carnívoros, denticétidos, de la familia de los delfínidos. Se distingue por tener frente ancha y muy convexa; aleta dorsal corta, situada delante de la mitad del cuerpo; intermaxilar ancho hasta el punto de recubrir el maxilar superior; tiene sólo de nueve á catorce dientes á cada lado. Es notable la especie *Globiocephalus globiceps*, de veinte pies de largo, que habita en el Norte del Atlántico, donde es objeto de lucrativas pesquerías. Se conoce con el nombre vulgar de *Marsopla de cabeza redonda.* Esta especie se distingue por los siguientes caracteres: el tronco no es fusiforme como en otros congéneres, sino comprimido lateralmente; la línea del lomo, casi recta hasta delante de la aleta dorsal, inclínase desde aquí verticalmente hacia la cola; la línea inferior del tronco es muy abovedada, sobre todo en la parte anterior, y las líneas laterales forman ligeros arcos, que se acercan más á la región de la cola; la aleta dorsal es bastante alta, con la base ancha; su parte anterior, casi recta por debajo, se dirige hacia atrás, arqueándose por arriba; la parte posterior es muy sesgada; las aletas pectorales, situadas en el primer quinto de la longitud total, se adelgazan mucho en la base, redondeándose en la cara anterior y se prolongan en forma de ángulo en la posterior; la extremidad es obtusa, y el conjunto tiene la forma de una hoz corta; la aleta caudal, bastante grande y de dos puntas, se rodea hacia la extremidad en su cara anterior y es muy sesgada en el centro de la posterior. Los ojos son pequeños y están situados encima del ángulo de la boca; el orificio de las fosas nasales tiene forma de media luna y se halla en el primer octavo de la longitud dorsal. En ambas mandíbulas, y separados por espacios bastante grandes, cuéntase de veinticuatro á veintiocho dientes muy fuertes, largos, cónicos, puntiagudos é inclinados en la punta un poco hacia atrás, dispuestos de modo que los superiores encajan en los inferiores; su longitud y tamaño aumentan un poco de adelante atrás, pero por término medio no sobresalen de las encías más de un centímetro, y parecen bastante endebles, pues se gastan muy pronto, cuando no por otras causas por la edad; la boca está hendida diagonalmente de abajo hacia arriba. La piel es desnuda, lisa y brillante; el color de la parte superior es negro, muy obscuro, y el de la inferior negro y pardusco; en la región inferior del cuello se observa comúnmente una mancha blanca extensa y de forma de corazón, cuya punta se dirige hacia atrás, prolongándose en algunos individuos en forma de estrecha faja que se corre hasta por detrás de las partes genitales. Los machos muy viejos pueden alcanzar una longitud de 6 á 7 metros, pero los más miden de uno á uno y medio menos. En los individuos de 6 metros de largo, la circunferencia del tronco en la parte más gruesa es de 3; la aleta pectoral tiene 1^m,60 por 0^m,50 de ancho; la altura de la dorsal es de 1^m,30 y el ancho de la caudal de 1^m,80.

Su verdadera patria es el Mar Glacial del Norte y también el extremo Norte del Pacífico. Desde el Mar Glacial emprende viajes irregulares á los parajes septentrionales del Atlántico, y aun penetra hasta la latitud del Estrecho de Gibraltar, sin buscar guías más seguras, como lo hacen otros cetáceos.

Este animal es más sociable que todas las especies de la familia, y por lo visto vive en grupos ó manadas de diez, veinte y hasta mil individuos; según parece, siempre van conducidos por machos adultos y expertos, á los cuales siguen los demás con la misma indiferencia, ó más bien estupidez, que las ovejas al carnero manso.

El alimento de este delfínido consiste sobre todo en varias especies de cefalópodos, pero se han encontrado en su estómago arenques, pececillos, moluscos, etc.

No se sabe aún nada positivo sobre la época de la reproducción, y casi parece que el apareamiento puede verificarse todo el año. En los mares septentrionales la mayor parte de los pequeños nacen, según parece, á fines del verano, puesto que en los últimos meses del otoño, hasta enero, se ve que casi todas las hembras van con sus pequeños.

Este animal es muy útil: por término medio produce cada uno una cantidad de aceite que representa un valor de cuarenta francos poco más ó menos, se come la carne y la grasa, frescas saladas ó secas, y cuanto más reciente es la primera mejor gusto tiene.

Con la piel de las aletas se hacen correas para los remos; el estómago sirve para fabricar los odres en que se conserva el aceite; el esqueleto se aplica á diversos usos. En cuanto á los intes-

tinos, única parte del animal que no se utiliza, se cargan en las canoas y se arrojan al mar para que se pudran en la ribera.

GLOBO (del lat. *glŏbus*): m. ESFERA, sólido terminado por una superficie curva, etc.

... en medio de las metas se levantaba un obelisco á manera de saeta, adelgazando la punta y rematando en un GLOBO puesto en lo más alto á manera de llama que representaba el sol, al cual estaba consagrado el circo.
MARIANA.

En los GLOBOS y esferas vea (el príncipe) la colocación del uno y otro hemisferio, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

—GLOBO: TIERRA, planeta que habitamos.

... de trescientos y sesenta grados que contiene el GLOBO del agua y de la tierra,... la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho.
CERVANTES.

La Historia Natural, presentándole (á la agricultura) las producciones de todo el GLOBO, le mostrará nuevas semillas, nuevos frutos, etc.
JOVELLANOS.

...: voraz el tiempo altera
El GLOBO, no reposa,
No es hoy lo que antes era: etc.
N. F. DE MORATÍN.

—GLOBO AEROSTÁTICO: Aparato de tafetán ú otra tela de poco peso, en figura de GLOBO, que, lleno de gas más leve que el aire atmosférico, se eleva, atravesando éste hasta encontrar el equilibrio correspondiente á su gravedad específica.

... Unido el cuerpo humano á un GLOBO *aerostático* dispuesto con el arte conveniente, podrá remontarse por los aires, etc.
BALMES.

—GLOBO CELESTE: Bola que se suele formar de cartón, y en cuya superficie están impresas ó dibujadas las constelaciones celestes con sus estrellas más conocidas, y los círculos en que se considera dividida la esfera.

Nos enseñó varios instrumentos matemáticos, cuyos nombres por la mayor parte me huyeron, algunos me ocurren ahora, como GLOBOS *celestes* y terrestres.
PELLICER.

—GLOBO CENTRADO: *Blas.* El que tiene alguna cosa sobre su centro.

—GLOBO TERRÁQUEO, Ó TERRESTRE: Bola en cuya superficie están delineados los países y mares de que se compone la Tierra.

Los climas en Geografía indican la temperatura por fajas ó zonas en la superficie del GLOBO *terrestre*, etc.
OLIVÁN.

—EN GLOBO: m. adv. Por mayor, alzadamente, sin descender á menudencias.

En mi última te pintaba *en* GLOBO la confusión que en el Estamento y fuera de él había causado la ley electoral, etc.
LARRA.

—GLOBO AEROSTÁTICO: *Fís.* La teoría fundamental de los globos se basa en el conocido principio de Arquímedes, de que todo cuerpo sumergido en un líquido pierde de su peso una cantidad igual á la del volumen del líquido que desaloja, principio que es aplicable á toda clase de fluidos, á los gases como á los líquidos, al aire atmosférico como al agua. Aplicado el principio al aire, se puede enunciar de la siguiente manera: todo cuerpo sumergido en el aire experimenta un empuje de abajo á arriba igual en magnitud al peso del aire desalojado por el cuerpo, de donde resulta que todo cuerpo cuyo peso sea igual al del aire desalojado permanecerá en equilibrio, sin elevarse ni descender; aquél cuyo peso sea superior al del aire desalojado tenderá á descender como si fuera solicitado por una fuerza igual al exceso de su peso real sobre el peso del aire desalojado; y, por último, el cuerpo cuyo peso sea inferior al del aire desalojado se elevará verticalmente, como si fuera solicitado en sentido contrario de la gravedad por una fuerza igual á la diferencia que existe entre el empuje y su propio peso; en este caso se encuentran el hidrógeno, el gas del alumbrado, el aire caliente y el humo, que son los gases con que se acostumbra á llenar los globos.

Ningún autor de los que se han ocupado en la historia de los globos indica época anterior al siglo XVIII para su descubrimiento, y sólo se relatan fantasías é invenciones utópicas de diversos escritores. Tampoco el monje de Río de Janeiro, Lorenzo de Guzmán, que se supone voló ante la corte de Lisboa en los principios del siglo anterior, ó en fecha que no aparece precisa por los diversos comentaristas, debió realizar experimento ninguno serio, pues en ninguna parte se halla relación precisa del aparato ni de los hechos, y un diseño que del mismo representa un grabado que existe en la colección de la Biblioteca de París, sólo figura un aparato completamente fantástico, tanto ó más como los indicados por Lana y Galieno en épocas anteriores. Después de haber aislado Cavendish el hidrógeno, en el año 1776, el doctor Black concibió la idea de que una vejiga llena de este gas no podría menos de elevarse en la atmósfera; pero no realizó el experimento, á que no daba más importancia que el de un ensayo de gabinete. Los experimentos del italiano Cavallo en el año 1782 tampoco tuvieron resultado.

Fueron más dichosos los dos hermanos Esteban y José Montgolfier, fabricantes de papel en

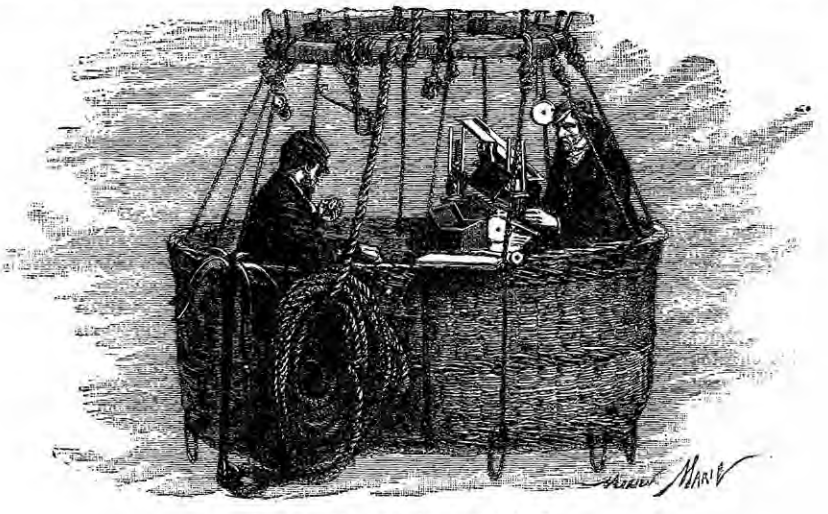

La barquilla del globo de M. Glaisher

Annónay, Francia, y aunque la historia asocia siempre los nombres de los dos hermanos, disquisiciones más minuciosas han probado que el inventor sólo lo fué el José. Pensando que la electricidad era la causa de sostenerse las nubes en la atmósfera, se les ocurrió la idea de producir un gas ó aire eléctrico mediante la combustión de una mezcla de lana y de paja mojada, que fuera más ligero que el aire, y, por consiguiente, capaz de elevarse en la atmósfera según el principio de Arquímedes. El 5 de junio de 1783, una envoltura de tela de embalar forrada de papel, que media cerca de 500 metros cúbicos de capacidad, con una abertura en su parte inferior, y que llevaba suspendida de esta parte la mezcla que había de producir el gas por la combustión, fué lanzada al aire solemnemente en la plaza pública de Annonay. Este experimento, que debía explicarse, no por el gas eléctrico, sino sencillamente por la acción del aire caliente, llamó mucho la atención de los sabios. Tres meses después, el 27 de agosto del mismo año de 1783, el físico Charles los imitó, lanzando en el campo de Marte, en París, un globo en que el gas hidrógeno había sustituído al aire caliente. Algunos años después, Esteban Montgolfier renovó el experimento que había hecho en Annonay con un globo lleno de aire caliente, y que conducía un carnero, un gallo y un canario en jaulas, descendiendo sanos á tierra y confirmando la posibilidad de las ascensiones aerostáticas.

El 21 de noviembre del mismo año emprendió Pilatre de Rozier, en compañía del caballero d'Arlandes, el primer viaje aéreo en un globo lleno de aire caliente. Verificóse la ascensión en el Jardín de la Muerte, cerca del bosque de Boloña. Los aeronautas alimentaban en la parte inferior del globo un fuego de paja mojada para conservar la dilatación del aire interior; de suerte que á cada instante la llama podía comunicarse al globo con suma facilidad. Diez días después repetían el mismo experimento Charles y Robert en el Jardín de las Tullerías con un globo lleno de hidrógeno.

El 7 de enero de 1785 hicieron la travesía de Dover á Calais los señores Blanchard y el doctor Jeffries. Los dos aeronautas llegaron á duras penas á las costas de Francia, viéndose en la precisión de arrojar todo al mar, incluso sus propios vestidos, á fin de disminuir el peso del globo.

Posteriormente se han llevado á cabo gran número de ascensiones, pero la más interesante es la de Gay-Lussac en 1804, por los datos con que enriqueció la Ciencia y por la altura á que llegó el célebre físico, que fué de 7 016 metros sobre el nivel del mar. A esta altura el barómetro bajó á 32 centímetros, y el termómetro centígrado, que marcaba 31° en la superficie del suelo, señalaba entonces 9°,5 bajo cero.

En las altas regiones era tal la sequedad el día de la ascensión de Gay-Lussac, efectuada en julio, que las substancias higrométricas, tales como el papel y el pergamino, se secaban y se torcían como si hubiesen estado expuestas al fuego. La respiración y la circulación de la sangre se aceleraron á causa del notable enrarecimiento del aire, observando Gay-Lussac que su pulso daba entonces 120 pulsaciones en vez de 66 que era su estado normal.

El cielo, á tan elevada altura, adquiere un matiz azul muy obscuro, casi negro, cercando al aeronauta en silencio absoluto y solemne.

Seis horas después de haber abandonado el patio del Conservatorio de Artes y Oficios, bajaba Gay-Lussac cerca de Rouen; es decir, que había recorrido cerca de 120 kilómetros en dicho tiempo.

Otra ascensión aerostática importante es la verificada en Londres en 1862 por los señores Coxvell, aeronauta, y Glaisher, sabio meteorologista del Observatorio de Greenwich.

A la altura de 9 200 metros era tal el enrarecimiento del aire y tan intenso el frío, que Glaisher cayó exánime sin poder levantar los brazos ni sostener su cabeza, habiendo perdido el habla y casi la vista, pues no distinguía sus instrumentos; Coxvell, que conservaba más fuerza, pudo aún observar el barómetro y el termómetro, y prestando confianza á sus observaciones, efectuadas en tan deplorable estado, se deduce que el globo llegó á 10 460 metros, habiendo descendido el termómetro á 27° bajo cero.

Construcción de los globos. — Se componen los globos de dos partes esenciales, que son: el *globo* propiamente dicho, y la *barquilla*. El primero lo forma una envoltura que encierra un gas más ligero que el aire, cuya cubierta debe ser impermeable, con el fin de conservar todo el tiempo que sea posible el fluido con que se ha llenado, para lo cual se construye con paños de tafetán barnizado, cosidos unos á otros y cubiertas las costuras con tiras de goma elástica; en su parte inferior tiene una abertura que sirve para la introducción del gas, y en la superior una válvula metálica destinada á dar salida al

mismo cuando se quiere descender. La barquilla destinada á contener al aeronauta y lo necesario al viaje se debe construir de materiales muy ligeros para que pese lo menos posible, y se cuelga por medio de cuerdas de una red de grandes mallas que envuelve al globo por su hemisferio superior. Suele acompañar á los globos otro aparato independiente, el *paracaídas*, con el que se puede descender con independencia de aquél, y cuyo objeto principal es utilizarlo en caso de accidente.

Un globo de dimensiones ordinarias, en el que con facilidad pueden ascender tres personas, mide unos 15 metros de altura y 11 de diámetro; su volumen, cuando está completamente lleno, es próximamente 700 metros cúbicos. La cubierta pesa 100 kilogramos y 50 los accesorios, tales como la red y la barquilla.

Llénanse los globos, bien con hidrógeno puro, bien con hidrógeno carbonado ó gas del alumbrado, que es hoy el que generalmente se prefiere no obstante su mayor densidad, por ser más barato y de más fácil obtención que el hidrógeno puro, pues sólo es necesario un tubo de tela engomada que conduzca el gas al globo desde el depósito de la fábrica.

Para llenar un globo con hidrógeno, se prepara éste por medio de trozos de hierro y zinc y ácido sulfúrico. Estas materias se ponen en toneles, de donde pasan á otro abierto por abajo y sumergido en una tina de agua, en donde se lava el gas, pasando enseguida al globo por un largo tubo de tela, fijo en éste por un extremo y comunicando por el otro con el tonel central, de donde parte.

Para facilitar la introducción del gas se clavan en el suelo dos mástiles con poleas en sus extremos, en las cuales se arrolla una cuerda que pasa por un anillo fijo en la corona de la válvula. Sostenido el globo de este modo, como cosa de un metro sobre el nivel del suelo, se llena con más facilidad, procurando levantarle poco á poco á medida que se va inflando, y cuidando de deshacer sus dobleces hasta que ya no requiera estos cuidados, en cuyo momento es preciso oponerse á su fuerza ascensional. A este fin le retienen varios hombres por medio de cuerdas atadas á la red, mientras quitan el tubo conductor del gas y colocan la barquilla. Estos diversos preparativos exigen cuando menos dos horas. Entra, por fin, en su barquilla el aeronauta, y á una voz convenida se sueltan las cuerdas y se eleva el globo con una velocidad tanto mayor cuanto más ligero sea con relación al aire que desaloja.

No debe llenarse por completo el globo, porque disminuyendo la presión atmosférica á medida que aquél se eleva, el interior, en virtud de su fuerza expansiva, se dilata y tiende á romperle.

Basta que la fuerza ascensional, es decir, el exceso de peso del aire desalojado sobre el total del aparato, sea de cuatro ó cinco kilogramos. Téngase presente que esta fuerza permanece constante mientras el aire contenido en el globo no se dilata lo suficiente para llenarle por completo. En efecto, si la presión atmosférica se reduce, por ejemplo, á la mitad, el gas del globo, en virtud de la ley de Mariotte, duplica su volumen, sucediendo lo mismo al del aire desalojado; y como por otra parte la densidad de éste se reduce á la mitad, claro está que su peso, y por consiguiente el empuje de abajo á arriba, no ha sufrido alteración. Pero una vez lleno el globo por completo, si continúa subiendo, decrece la fuerza ascensional, porque sin variar el volumen de aire desalojado disminuye la densidad; y así es que llega un momento en que el empuje es igual al peso del globo, el cual ya no se mueve más que horizontalmente, arrastrado por las corrientes de aire que reinan en la atmósfera.

Los globos se elevan en la atmósfera cuando su peso total es inferior al empuje del aire que lo rodea. Se da el nombre de *fuerza ascensional* á la diferencia que existe en cada instante entre estas dos cantidades; de modo que un globo tendrá por fuerza ascensional la diferencia que existe entre los pesos del aire desalojado y la suma de los pesos del gas que contiene, de su envoltura, barquilla y carga. Según esto, el peso del aire desalojado es proporcional al volumen del globo, es decir, al cubo de su radio; lo mismo sucede con el peso del gas interior, y, por consiguiente, con la diferencia entre estas dos cantidades; por otra parte, el peso de la envoltura de tela es proporcional á la superficie del globo, esto es, al cuadrado del radio, de donde se deduce que la fuerza ascensional de un globo está en razón directa de su volumen. Hay que advertir que el mismo globo tendrá mayor fuerza ascensional cuanto más ligero sea el gas con que se llena.

Dos causas influyen notablemente en la disminución de la fuerza ascensional: el enrarecimiento del medio que atraviesa el globo en la atmósfera y la endósmosis.

TABLA DE LA FUERZA ASCENSIONAL DE LOS GLOBOS

AEROSTÁTICOS ESFÉRICOS Y CON HIDRÓGENO, SEGÚN SUS DIMENSIONES

Diámetro — *Metros*	Volumen — *Mets. cúbs.*	Superficie — *Mets. cuads.*	Peso que el gas puede levantar — *Kilogramos*	Peso de la envoltura — *Kilogramos*	Fuerza ascensional — *Kilogramos*
2	4,19	12,57	5,03	3,14	1,89
4	33,51	50,27	40,21	12,57	27,65
6	113,10	113,10	135,72	28,27	107,44
7	179,59	153,94	215,51	38,48	177,03
8	268,08	201,06	321,70	52,01	269,69
9	381,70	254,47	458,04	63,62	394,42
10	523,60	314,16	628,32	78,54	549,78
11	696,91	380,13	836,29	95,03	741,26
12	904,78	452,39	1 085,74	113,10	972,84
13	1 150,32	530,93	1 380,42	132,73	1 247,69

Para calcular el peso que puede elevar un globo de dimensiones dadas, supóngasele perfectamente esférico y recuérdense las fórmulas que da la Geometría para determinar el volumen y la superficie de una esfera en función del radio, que son $V=\frac{4\pi R^3}{3}$, y $S=4\pi R^2$, siendo π la razón de la circunferencia al diámetro é igual á 3,14159. Representando R el radio en decímetros, sea p el peso en kilogramos de un metro cuadrado del tafetán con que esta construído el globo, P el peso de la barquilla y sus accesorios, a el peso de un litro de aire á la presión de $0^m,76$, y a' el peso de un litro de hidrógeno en las mismas condiciones.

Siendo p el peso en kilogramos de un metro cuadrado del tafetán del globo, el de un decímetro cuadrado será $\frac{p}{100}$; por lo tanto, el peso de la cubierta está representado en kilogramos por $\frac{4\pi R^2 p}{100}$; el del hidrógeno por $\frac{4\pi R^3 a'}{3}$, y el del aire desalojado por $\frac{4\pi R^3 a}{3}$: este es el empuje. Luego representando por X el peso que el globo puede llevar, se tiene:

$$X=\frac{4\pi R^3 a}{3}-\frac{4\pi R^3 a'}{3}-\frac{4\pi R^2 p}{100}-P;$$

simplificando,

$$X=\frac{4\pi R^3}{3}(a-a')-\frac{4\pi R^2 p}{100}-P.$$

Sin embargo, según se ve anteriormente, á fin de que el globo pueda subir debe tomarse para X un valor que sea unos cinco kilogramos menor que el que resulte de esta ecuación. También hay que aplicar, por lo general, algunas correcciones de temperatura y presión á los pesos del aire y del hidrógeno, y, por último, en la práctica se ha de tener en cuenta que el globo en el momento en que se le suelta no está completamente lleno, por lo cual debe suponérsele un volumen menor que el calculado por la fórmula

$$\frac{4\pi R^3}{3}.$$

En el acto de las ascensiones el aeronauta conoce si se eleva ó desciende por medio del barómetro, pues en el primer caso disminuye la altura barométrica y aumenta en el segundo. Mediante el mismo instrumento valúa la altura á que se encuentra. Una larga banderola fija en la barquilla indica también, por la manera de ondear hacia arriba ó hacia abajo, si el globo baja ó sube.

Cuando el aeronauta quiere bajar tira de la cuerda que abre la válvula situada en la parte superior del globo, mezclándose entonces el hidrógeno con el aire, lo cual hace bajar el globo; para disminuir un descenso demasiado rápido, ó para remontarse si ve que se efectúa éste en un sitio peligroso, vacía el areonauta varios sacos de arena que en cantidad suficiente lleva á prevención para que le sirvan de lastre. Aligerado así el globo, sube de nuevo para descender luego en un sitio más conveniente.

Para facilitar el descenso, cuando el globo ha experimentado algún accidente que le impide sostenerse en la atmósfera, se emplea un accesorio denominado *paracaídas*. Este aparato se compone de una gran pieza circular de tela de unos cinco metros de diámetro, y que por efecto de la resistencia del aire se extiende en forma de un gran paraguas y cae lentamente. En su contorno se encuentran atadas varias cuerdas, que sostienen una barquilla, en la cual se coloca el aeronauta. En el centro del paracaídas hay una abertura que da paso al aire comprimido por efecto del descenso, pues de lo contrario surgirían oscilaciones que, comunicándose á la barquilla, pudieran ser fatales.

El paracaídas se lleva plegado y atado á la red por medio de una cuerda que pasa por una bolsa para ir á parar á la barquilla; soltando esta cuerda, el paracaídas y la barquilla abandonan el globo. J. Garnerín fué el primero que efectuó un descenso con el paracaídas; pero su invención, al parecer, se debe á Blanchard.



Globo con su paracaídas

Varios son los servicios que se han obtenido de los globos y los que se pugna por obtener. Primeramente los de índole militar con las miras de atacar, reconocer, y como medio de comunicación; en segundo lugar los estudios científicos, particularmente en Meteorología, donde pueden prestar grandes servicios globos cautivos con aparatos reguladores automáticos, colocados á distintas alturas, obteniéndose datos que no pueden lograrse en el corto intervalo de tiempo que suelen durar las ascensiones; luego, en otras ciencias, como en Topografía, podría auxiliar el empleo de métodos rápidos para el levantamiento de planos; y, por último, los de carácter comercial, como medio de locomoción y transporte, que son hasta ahora los menos importantes por depender del problema, aún no resuelto, de dar dirección á los globos.

Respecto á los trabajos acerca de la dirección de los globos y demás problemas relacionados con la navegación aérea, véase el artículo AEROSTACIÓN.

GLOBOIDE (de *globo*, y del gr. εἶδος, forma): m. *Bot.* Nombre con que se designan ciertos cuerpos que se depositan en los espacios vacíos que presentan los hidoleicitos en los granos de aleurona. Los globoides se depositan antes de la solidificación de la materia albuminoide amorfa que los rodea, y forman masas redondeadas ó cristalizadas.

La masa fundamental que rodea estas diversas substancias se muestra siempre idéntica. Es de naturaleza albuminoidea sin indicios de materias grasas. Unas veces se disuelve en el agua completamente, como sucede en el lino, en el ricino, etc.; otras sólo en parte, como en el pino, etc., y hay casos en que es completamente insoluble, como ocurre con la higuera chumba. Se disuelve también y casi siempre en una disolución diluída de potasa.

Los granos de aleurona pueden no contener más que una sola suerte de gránulos, uno ó varios cristaloides, uno ó varios globoides, ó uno ó varios cristales. En este caso sucede frecuentemente que todos los granos de una célula no contienen, por ejemplo, más que globoides, mientras que los de otras células vecinas contienen tan sólo cristaloides. Frecuentemente contienen á la vez dos suertes de depósitos granulares. Es muy frecuente ver á la vez que un cristaloide una muchos globoides, como en la *Bertholletia*, el ricino, etcétera. Es muy raro encontrar al mismo tiempo un cristaloide y un cristal, como ocurre en la *Ethusa*, ó un globoide y un cristal, como en el *Corylus*. En fin, las células pueden contener á la vez las tres suertes de depósitos, como ocurre en la vid, ó, á la par de un cristaloide, un grueso globoide envolviendo al cristal. Cuando existe en la célula un grano de aleurona mucho más grueso que los otros, difiere alguna vez de aquellos con quienes está en contacto por la naturaleza de los depósitos, y contiene un cristaloide, por ejemplo, cuando los otros se hallan desprovistos de él, como ocurre en la *Elaeis*, ó bien un cristal tabular, mientras que los demás no tienen más que pequeños globoides, como sucede en el *Lupinus barius*, ó bien una mezcla cristalina y los restantes cristales en agujas, como en el *Silybum marianum*.

Los globoides son cuerpos generalmente redondeados ó mamelonados, cuya dimensión rara vez pasa de 0,005 m., pero puede llegar á tener una magnitud inmensurable por su pequeñez. Hasta hoy no se les encuentra sino en los granos de aleirona. Cuando son muy pequeños cada grano de aleirona contiene un gran número de globoides, y cuando son grandes cada grano no contiene más que uno solo. La vid es la que contiene globoides mayores.

Son insolubles en el agua, en el alcohol y en la potasa diluída. Se disuelven al contrario en todos los ácidos minerales diluídos, así como en los ácidos acético, oxálico y tártrico. Cuando se los trata por una solución amoniacal de fosfato amónico se les ve desaparecer, y en su lugar se forman cristales característicos de fosfato amónico magnésico. Contienen entonces magnesia. Si en lugar del fosfato amónico se hace actuar sobre ellos el oxalato amónico desaparecen, formándose en su lugar cristales de oxalato de cal. Por consiguiente, los globoides contienen cal. Si después de haberlos incinerado sobre el portaobjetos se añade una gota de una solución amoniacal de clorhidrato amónico, se ve que se producen cristales de fosfato amónico magnésico. Contienen entonces ácido fosfórico, y como la incineración es necesaria para obtener este resultado se concluye que el ácido fosfórico no se halla en estado de libertad, sino copulado con ácido orgánico que el calor ha destruído, ácido cuya naturaleza no está bien definida y que parece ser el ácido glicérico ó el ácido sacárico. En conclusión, la substancia que constituye los globoides es un fosfato copulado (glicerofosfato ó sacarofosfato) de magnesia y de cal, en la cual la magnesia predomina fuertemente sobre la cal.

GLOBOSITA (de *globo*): f. *Miner.* Mineral que se presenta en pequeñas concreciones globulares y que por su composición es análogo á la dufrenita.

GLOBOSO, SA (del lat. *globōsus*): adj. De figura de globo.

> Parménides Eleates fué el primero que dijo que la tierra era redonda é GLOBOSA.
>
> *El Comendador Griego.*

> ... juntos hacen un cuerpo redondo y GLOBOSO, que llamamos orbe terrestre.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

GLOBULÁCEAS (de *globularia*): f. pl. *Bot.* Sinónimo de globularieas.

GLOBULAR: adj. GLOBOSO.

GLOBULARIA (del lat. *globulus*, glóbulo): f. *Bot.* Género de Globularieas, de flores hermafroditas é irregulares. Su receptáculo es convexo y sostiene un cáliz gamosépalo con cinco divisiones desiguales, y una corola gamopétala hendida posteriormente hasta cerca de su base, por lo cual se inclina enteramente hacia adelante. Tiene además tres lóbulos anteriores grandes; y dos glóbulos posteriores muy pequeños y dentiformes. Presenta cuatro estambres didínamos, con antera bilocular, pero las dos celdas se confunden en una sola, de suerte que la dehiscencia se opera finalmente por una sola hendedura común. El ovario es súpero y tiene una celda; va acompañado de un disco hipogino circular ó unilateral. Se halla coronado por un estilo de dos ramas estrechas y contiene un óvulo descendente, con micropilo superior é interno. El fruto es membranoso y contiene una semilla descendente provista de un albumen. Se conocen unas doce especies de este género que habitan en las regiones medias y meridionales de Europa, en el Oriente y en las islas Canarias. Son hierbas vivaces ó subfrutescentes, á veces arbustillos de hojas alternas, flores azules reunidas en cabezuelas globulosas ó axilares y pedunculadas. Los botánicos modernos consideran en general á las especies de este género como selagíneas en las que ha abortado una celda ovárica.

Son notables las especies siguientes:

Globularia alypum. – Se conoce con los nombres vulgares de *Coronilla del Rey* en la Sierra Morena; *Murtereta* en Valencia, y *Fuxarda* en Cataluña. Se encuentra en los montes de las provincias de Cádiz, Jaén, Alicante, Valencia, Cataluña, Sierra Morena, etc. Este arbustillo tiene las hojas coriáceas, persistentes, uninervias, finamente glandulosas, y lampiñas en las dos caras, ovales, atenuadas en la base en un pecíolo corto, enteras ó bitridentadas en el extremo, mucronadas. Flores de un bonito color azul, dispuestas en capítulo, colocadas al extremo de las ramas, cubiertas de hojas. Florece casi todo el año, especialmente en invierno. Forma una mata arbustiva de flores olorosas, de tallo levantado y ramoso, con corteza parda. En el Mediodía de Francia se aplica á veces como purgante.

Globularia común. – Planta perenne de uno á dos decímetros de alto, verde, lampiña, de raíz gruesa, dura, ramosa, flexuosa, rosado-obscura, casi negra, también es lampiña; de tallo ramoso en la base, con los ramos pequeñísimos duros y casi leñosos, provistos de muchas hojas, formando césped, de entre el cual se elevan los pedúnculos florales, que son ascendentes ó erguidos, herbáceos, cilíndricos, profundamente estriados, y doble ó poco más largos que las hojas radicales, las cuales están dispuestas en verticilos, y son consistentes, casi coriáceas, patente-erguidas, es decir, dirigidas arriba formando ángulo de 45° con el escapo, óvalo-invertidas, marginadas, y como tridentadas con los dientes muy separados, el del centro mucho más corto y pequeño que los laterales, ensanchado inferiormente en un peciolo casi alado, acanalado por encima y aquillado inferiormente. Además dichas hojas son verdes y algo lustrosas por encima, cuya cara presenta algunos surcos poco profundos, que corresponden á los nervios laterales del dorso. Este es de un verde más claro y mate, y tiene un nervio longitudinal con dos laterales que parten de la base y se dirigen encorvándose hacia el margen, hasta confluir en el ápice. Las hojas del tallo son mucho menos consistentes que las inferiores, más pequeñas, esparcidas, patente-erectas, sentadas, lanceoladas, agudas, provistas de un nervio longitudinal y dos finísimos laterales; las flores son muchas, sentadas, pequeñas, agrupadas en cabezuela casi hemisférica en la base, y estrechándose en el ápice; cada flor va acompañada de varias brácteas, una, la más próxima, algo más larga que el cáliz, óvalo-lanceolada, ó sencillamente lanceolada, de color verde violeta, vellosa por encima, mientras que las brácteas externas son lampiñas; el cáliz es tubuloso, casi turbinado, es decir, en forma de peonza, blanquizco, peloso, con los pelos de la parte externa largos y blancos, casi tanto como los internos, que se dirigen hacia la gola, dividido hasta la mitad en cinco lacinias ó divisiones agudas, casi iguales, las inferiores un poco mayores que las superiores, erecto-patentes, lanceolado-acuminadas, verdosas, con una larga blanquizca; la corola, casi duplo mayor que el cáliz, es de color violeta claro, tubulosa, con el tubo estrecho, tan largo como el cáliz, y con el limbo bilabiado; el labio inferior, que es el más grande, dividido profundamente en tres lacinias lineales, obtusas, y el superior, casi la mitad más corto que aquél, también dividido en dos lacinias lineales y obtusas; los estambres son cuatro, alternos con las divisiones de la corola, faltando tan sólo el correspondiente al centro de las dos lacinias del labio superior; están insertos en el tubo, muy cerca del limbo, son algo desiguales y casi tan largos como las lacinias del labio inferior; sus filamentos son filiformes, erguidos, de color violeta claro, lampiños, y en su cima ostentan las anteras que son casi doble de largas que ellos, ligeramente bilobuladas, dehiscentes por una hendedura longitudinal, uniloculares, de color violeta obscuro, lampiñas y cubiertas por el polen, que es blanco; el pistilo es casi la mitad más corto que la lacinia del labio inferior de la corola; el ovario es pequeño, lampiño, blanquecino, unilocular, y contiene un solo óvulo; el estilo, que se continúa casi con el vértice del ovario, es largo, derecho, filiforme, de color violeta en la parte superior, y lampiño, y el estigma es pequeño, bífido, con las dos ramas filiformes, casi iguales, erguidas, apenas divergentes, y de color violeta.

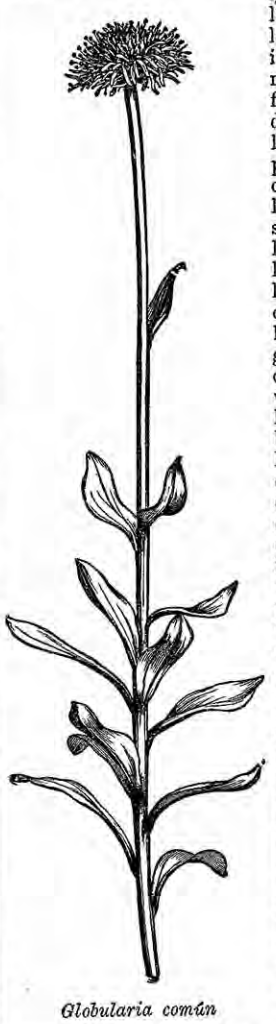

Globularia común

Crece espontánea en casi toda Europa, abunda en España, y principalmente en los terreno montañosos y calizos de Cataluña, desde la costa á la falda del Pirineo.

Globularia cordifolia, var. *nana.* – Se la llama *Carrasquilla* en la Serranía de Cuenca. Vive sobre los peñascos, y se encuentra también en Cataluña, en donde se la conoce con los nombres vulgares de *herba negra* y *lluqueta*. Forma una mata rastrera de hojas muy pequeñas, dispuestas en roseta, uninervadas, carnosas, lustrosas, espatuladas, atenuadas en la base en un pecíolo largo y enteras en el ápice. Los ramos floríferos apenas pasan de la longitud de las rosetas, en cuyo centro nacen. Las flores son de color azul ceniciento, están dispuestas en capítulos al extremo de las ramas, que son delgadas, largas y casi desnudas.

La planta no tiene más importancia que la que presta la circunstancia de adherirse al terreno, con lo cual contribuye á la sujeción del suelo en las localidades de pendientes abruptas.

GLOBULARIÁCEAS (de *globularia*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas representada por el género *Globularia*, y cuyos principales caracteres son los siguientes: cáliz gamosépalo, tubular, persistente, con cinco divisiones, por lo común desiguales y dispuestas como en dos labios; corola gamopétala, tubulosa, irregular, con cinco lacinias estrechas y desiguales, dispuestas en dos labios; estambres cuatro á cinco, alternos con las divisiones de la corola; ovario unilocular, con un óvulo anátropo y pendiente; estilo delgado, que termina por un estigma de dos divisiones

cortas y desiguales; en la base del ovario hay un pequeño disco unilateral; fruto aquenio cubierto por el cáliz; embrión casi cilíndrico y axil, situado en un endospermo carnoso.

Las especies de esta familia son plantas herbáceas ó subfrutescentes, con hojas radicales ó alternas; flores pequeñas, violáceas, reunidas en capítulos globulosos y acompañadas de brácteas. Difieren de las primuláceas por su corola irregular, sus estambres alternos y su ovario con un solo óvulo caído.

GLOBULARIEAS (de *globularia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Selaginácea, orden de las gamopétalas superováricas, clase de las dicotiledóneas. Los botánicos que, disintiendo de Decandolle, no admiten la familia de las globulariáceas y extienden el género *Globularia* entre las selaginácea, forman con dicho género una sola tribu, la de las globularieas, cuyas especies se distinguen por tener estambres provistos de cuatro sacos polínicos, y carpelos abiertos.

GLOBULARINA (de *globularia*): f. *Quím.* y *Bot.* Principio amargo contenido en las hojas de la *Globularia alypum*. Tiene por fórmula $C^{30}H^{44}O^{14}$. Es un glucósido que por la acción del ácido sulfúrico diluido se desdobla en azúcar $C^6H^{12}O^6$; en globularretina $C^{12}H^{14}O^3$, y en paraglobularretina $C^{13}H^{16}O^4$; la primera constituye un polvo blanco, fusible en una masa resinosa; la segunda es un cuerpo pulverulento, un poco coloreado, soluble en el alcohol é insoluble en éter y agua. En la planta es acompañada la globularina de muchas substancias, principalmente por un tanino, el ácido globularretánico $C^8H^{14}O^8$, que separa la sal de plomo, acompañado de una materia colorante amarilla y una resina de olor fuerte y agradable, la globularresina $C^{30}H^{32}O^5$.

GLOBULARRESINA (de *globularia* y *resina*): f. *Quím.* Substancia resinosa existente en las hojas de la *Globularia alypum*. V. GLOBULARINA.

GLOBULARRETÁNICO (ACIDO) (de *globularretina* y *tánico*): adj. *Quím.* y *Bot.* Acido tánico existente en las hojas de la *Globularia alypum*. V. GLOBULARINA.

GLOBULARRETINA (de *globularia*, y el griego ρητίνη, resina): f. *Quím.* Materia resinosa, producto del desdoblamiento de la *globularina*. (Véase esta voz.)

GLOBULILLO: m. d. de GLÓBULO.

> ... hacia lo alto (las ramas de la estepa joana) se ven cubiertas de gotas ó GLOBULILLOS carmesíes y algo transparentes, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GLOBULILLO: Glóbulo homeopático.

> ... si el doctor Hánneman hubiese estudiado con Cerbatana, tendría poco mérito la no muy meritoria invención de sus GLOBULILLOS.
>
> ANTONIO FLORES.

GLOBULINA (de *glóbulo*): f. *Quím. biol.* Materia albuminada que existe en los glóbulos de la sangre. Ha sido denominación propuesta por Berzelius. Posteriormente á este químico se ha reconocido que dicha materia albuminosa es idéntica á la que existe en los cristalinos, y de ahí el nombre de cristalina con que también se ha designado esta substancia. Tiene la misma composición que la caseína. Existe en dos estados diferentes: uno soluble y otro insoluble. Se obtiene en el primer estado triturando cristalinos de buey con agua. La solución filtrada presenta los caracteres siguientes: se coagula como la solución de albúmina cuando se calienta, si bien esta coagulación es algo más difícil; el líquido se hace opaco á los 73°, lechoso á los 83, y deposita una masa globulosa á los 93. Por filtración el líquido pasa siempre lechoso. La presencia de sales alcalinas neutras y la ebullición hacen más compacto el coágulo. El alcohol precipita la solución de globulina; este precipitado es insoluble en el agua y se disuelve parcialmente en el alcohol hirviendo. La solución de globulina se distingue de las de albúmina en que ni el amoníaco ni el ácido acético enturbian la solución de globulina, pero se forma inmediatamente un precipitado cuando se neutraliza por amoníaco la solución previamente adicionada de ácido acético, ó cuando se añade ácido acético á la solución previamente tratada con amoníaco. El gas carbónico precipita la solución de globulina. El precipitado que así se forma desaparece de nuevo cuando se hace pasar por el líquido una corriente de aire ó de oxígeno. Las soluciones débilmente ácidas ó alcalinas de globulina no precipitan por la sal marina ni por las sales alcalinas neutras, á no ser que estén muy concentradas. Coagulada por el agua hirviendo se disuelve en el ácido acético concentrado y en los álcalis. La globulina se encuentra, no sólo en los glóbulos de la sangre y en los cristalinos, sino en el suero, en los humores vítreo y acuoso, en la córnea, en el quilo, en la linfa, en el pus, en la sinovia, en las paredes de los vasos sanguíneos, en la clara de huevo y en la leche. Resulta, sin embargo, de recientes investigaciones, que la materia contenida en los glóbulos de la sangre no es absolutamente idéntica á la globulina del cristalino, sino que constituye una combinación de globulina con emetina. Esta combinacion tiene la propiedad de cristalizar en ciertas circunstancias fuera del organismo. Bajo la influencia de los ácidos se desdobla en globulina y en emetina. Se admite también que los elementos albuminados combinados con la emetina en los glóbulos pueden separarse y pasar por difusión al suero. Esta materia es idéntica á la substancia fibrinoplástica del suero, pues se ve, en efecto, que las soluciones de globulina tienen la propiedad de coagular la fibrina en los líquidos que contienen fibrinógeno.

GLOBULINO (dim. de *glóbulo*): m. *Anat.* Se han designado con este nombre ciertos elementos anatómicos, de pequeñas dimensiones, que se encuentran en la sangre, la linfa y el pus. Parecen un núcleo de *leucocito* que haya quedado libre, y, en efecto, C. Robin considera estos globulinos como núcleos libres, mientras que otros autores sólo ven en ellos residuos de glóbulos blancos destruídos, que han *estallado*, por decirlo así, en virtud de la extraordinaria multiplicación de los núcleos en su interior.

Estos globulinos se hallan formados en realidad por un pequeño núcleo, envuelto por delgada capa de protoplasma; es muy probable que tengan cierto parentesco con los elementos que han recibido el nombre de *hematoblastos*, es decir, corpúsculos productores de los hematíes.

Ahora bien, como dichos corpúsculos carecen de núcleo y protoplasma, y se hallan en cantidad notable en el barro esplénico, donde existan ruinas y *detritus* de hematíes, el doctor Cajal cree más probable la opinión de que los globulinos sean fragmentos de hematíes en vías de descomposición. Por lo demás, Hayem confunde bajo una misma denominación dos clases muy diversas de corpúsculos: las *plaquetas*, discos incoloros y granulosos, causa ó condición principal de la coagulación, y los *globulinos*, discos ó esferas formadas de la misma trama que las hematíes, teñidos por la hemoglobina, absolutamente homogéneos, alterables como los glóbulos rojos, mas no como las plaquetas, é indiferentes en el acto de la coagulación.

GLÓBULO (del lat. *glŏbŭlus*): m. d. de GLOBO.

– GLÓBULO: Pequeño cuerpo esférico.

– GLÓBULO: *Fisiol.* Corpúsculo más ó menos esférico.

> Examinado este calostro con el microscopio se ve que contiene poquísimos GLÓBULOS lácteos, etc.
>
> MONLAU.

– GLÓBULO: *Anat.* Hace muchos años propusieron los autores de Anatomía general la palabra *glóbulo* en vez de la de *célula* para designar ciertos elementos anatómicos animales que no afectan, como las células vegetales, la forma de espacios circunscriptos por tabiques, sino la de pequeñas masas globulares de protoplasma, casi siempre sin cubierta, sin membrana celular.

Con todo, la palabra *glóbulo* no ha adquirido carta de naturaleza en ese sentido, y sólo se aplica á un corto número de elementos celulares; *glóbulos de la sangre*, del *calostro*, ó á partículas que realmente no son células, sino gotitas suspendidas en un líquido: *glóbulos de la leche*, *del quilo*.

Como tipo de ellos deben citarse los *glóbulos de la sangre*, cuyos caracteres se exponen á continuación, dejando otros detalles para el artículo SANGRE. Respecto á las demás clases de glóbulos, V. CALOSTRO, LECHE, LINFA y PUS.

Glóbulos rojos de la sangre. – Son unos corpúsculos redondeados, de contorno correctísimo y homogeneidad perfecta, de tamaño sensiblemente igual, los cuales forman casi totalmente la sangre de los vertebrados. Su tamaño es, en el hombre de 7 á 8 μ de anchura por dos ó algo menos de grosor; pertenecen, por consiguiente, á la categoría de los elementos enanos, y este carácter es común á los hematíes de todos los mamíferos. En las aves, peces, y sobre todo en los batracios, aumentan de diámetro en armonía con el de los demás elementos anatómicos. Entre los hematíes más pequeños que se conocen están los del carnero, los cuales no pasan de $4\frac{1}{2}$ μ, y entre los mayores los del proteo, que alcanzan de 56 á 60 μ. Dentro de estos límites extremos figuran los del mono (*cercopithecus*), con $0^m,0067$; los del perro, con $0^m,057$; los del gato, con $0^m,056$; los del caballo, con $0^m,005$; los de la paloma, $0^m,009$; los del lagarto, $0^m,027$, etc. (todos estos datos los publica el Dr. Ramón y Cajal en su *Manual de Histología*). El número de hematíes es de $4^1/_2$ á 5 millones por mm^3. Su color, cuando se examina á la luz transmitida, es amarillo pálido tirando á verdoso, matiz que se acentúa en los bordes. En los puntos donde aparecen superpuestos varios glóbulos el tono se hace más intenso, llegando al rojo perfecto cuando la capa de sangre es algo gruesa: así se comprende que la sangre en gotas sea bermeja, y amarillenta en capas delgadas. La presencia de corpúsculos colorados en suspensión presta á la sangre esa semiopacidad y ese color rojo claro que la hacen en un todo comparable con el aspecto del agua que contiene gránulos de carmín en suspensión. Si, por medio del alcohol ó del éter, se provoca la disolución de la hemoglobina en el plasma, la sangre pasa bruscamente á un tono rojo obscuro, transparente, del mismo modo que el carmín de la mezcla antes citada cuando se disuelve por el amoníaco.

La forma de los hematíes del hombre y mamíferos es la de un disco perfectamente circular con caras excavadas y borde redondeado. Por excepción entre los mamíferos, los glóbulos rojos del camello ofrecen la forma elíptica. Vistos de canto los glóbulos humanos parecen bastoncitos de bordes rectos y extremos redondeados. A través del tinte rojizo del borde se distinguen unas líneas curvas, que marcan la concavidad de las caras del glóbulo; haciendo abstracción de los contornos rectos poco visibles, el hematíe ofrece una forma de *bizcocho*. Los glóbulos rojos de la rana y demás batracios, peces, reptiles y aves son elípticos y presentan también, examinado de perfil, la forma de bastoncito, pero con una eminencia al nivel de la concavidad central que corresponde al núcleo. Los glóbulos de los ciclóstomos, aunque nucleados, ofrecen, por excepción, forma redondeada.

Respecto á la estructura, los glóbulos rojos de la sangre fresca de los mamíferos son completamente homogéneos. Aun con los mejores objetivos es imposible descubrir en ellos el menor vestigio de cubierta, de núcleo ni de protoplasma. No obstante, tratados en fresco por el ácido acético diluído revelan un doble contorno muy correcto, indicio de la presencia de membrana. Esta cubierta ó capa cortical es finísima (dos décimas de μ), homogénea, elástica, ligeramente coloreable por las anilinas en disolución ácida, é inatacable por el agua y los ácidos débiles. Tratados los hematíes por las soluciones salinas concentradas (fosfato de sosa, cloruro de sodio, etc.), se retraen, tornándose esféricos, pequeños y dentellados. Resultados análogos pueden comprobarse provocando un principio de evaporación; los hematíes se dentellan primero en su contorno y luego pierden la forma discoidea, apareciendo juntas en su superficie. Diluyendo gradualmente los líquidos salinos concentrados llega un momento en que los hematíes, tratados por aquéllos, dejan de retraerse, conservando su forma normal. Las disoluciones salinas más débiles, y también el agua, el alcohol flojo, los ácidos diluídos, etc., obran de distinta manera; los hematíes se hinchan en lugar de retraerse, adquieren forma esférica y pierden rápidamente su hemoglobina, que se disuelve en el plasma. La parte insoluble y blanca del hematíe (estroma) desaparece al poco tiempo, no por destrucción, sino porque su índice de refracción es entonces igual al del plasma. Los ácidos minerales y los álcalis disuelven los glóbulos rojos; la bilis obra de igual suerte. El alcohol, el ácido ósmico, el ácido crómico, los fijan cuando se aplican en disolución concentrada, determinando la coagulación de las materias albuminoideas del estroma; pero usados en soluciones diluídas obran casi

como el agua, hinchando el glóbulo y despojándole de su hemoglobina. La temperatura de 52º (platina caliente) produce notables transformaciones; aparecen primero ciertas eminencias redondeadas en su masa periférica, que luego se pediculan y rompen, acumulándose, bajo la forma de esferas hialinas y amarillentas de variable tamaño, en las inmediaciones del glóbulo; á veces constituyen verdaderos rosarios de esferitas unidas entre sí por tenues hilos, que se estiran sin romperse ni separarse del cuerpo globular (Doctor Ramón y Cajal).

La desecación de la sangre, cuando es rápida, conserva bien el tamaño y forma de los glóbulos rojos; pero si es lenta adquieren éstos disposición uniforme y hasta completamente irregular. Si la gota de sangre desecada es algo gruesa aparecen los glóbulos confundidos y acumulados en grupos.

Glóbulos blancos de la sangre. – Se llaman también *leucocitos* y son unos corpúsculos esféricos, de aspecto granuloso, absolutamente incoloros y dotados de contractilidad amiboidea. Su diámetro oscila (en el hombre) entre 8 y 11 μ, siendo, por consiguiente, mayores que los hematíes. Tales dimensiones varían poco de las distintas especies de vertebrados. El número de leucocitos en cada mm^3 de sangre se calcula en 5 000 á 10 000 (Thoma y Halla); por consiguiente, su cifra, con relación á los hematíes, es :: 1 : 420 ú 800. Aumenta esa cifra en la leucemia, en el embarazo, en la sangre del niño, después de la digestión y en ciertas condiciones individuales todavía mal determinadas.

La forma de los glóbulos es esférica mientras circulan por los vasos; pero en cuanto se extravasan se transforman adquiriendo singulares disposiciones: en este sentido cabe distinguir (Cajal y otros histólogos) dos especies de leucocitos: 1.ª grandes con núcleo vegetante; y 2.ª pequeños con núcleo esférico. Los primeros poseen una talla de 11 á 13 μ; cuando se examinan en una gota de sangre fresca se presentan bajo el aspecto de una esfera finamente granulosa, de contorno obscuro y vigoroso. Enfocando con un fuerte objetivo la región ecuatorial del glóbulo, se ve una zona de forma variable y aspecto gris homogéneo, á cuyo nivel no existen ó son muy escasas las granulaciones protoplasmáticas; esta zona es el núcleo (Robin niega la existencia del núcleo en los leucocitos vivos, y sólo admite, como fenómeno cadavérico, lo que él llama *corpúsculos nucleiformes*). Por lo demás (Cajal) un buen estudio del núcleo no puede hacerse sin la ayuda de las materias colorantes. Casi todas las anilinas usadas en simple solución acuosa (violeta y azul de metilo, violado de dalia, etc.) hacen aparecer claramente el núcleo de los leucocitos. La muerte del glóbulo, la acción del agua, del ácido ósmico, son condiciones bajo las cuales se revela. Pero nada mejor que el ácido acético mezclado con el verde metileno; este reactivo se fija solamente en la parte cromática del núcleo, proporcionando imágenes tanto más correctas cuanto que el protoplasma permanece absolutamente incoloro. Observando estas imágenes con un objetivo fuerte ($^1/_{18}$ Zeiss), adviértense en el núcleo tres partes: 1.ª una membrana cromática, de 0,5 á 1 μ de grosor, que limita todo el núcleo, prestándole el brillo y refringencia que le son peculiares; 2.ª hilos moniliformes, más ó menos largos, á veces tan cortos que semejan gránulos, los cuales nacen de la cara interna de la membrana, enlazándose entre sí; y 3.ª un jugo interfilar diáfano ó ligeramente granuloso, cuya abundancia varía en cada núcleo. Es imposible percibir cubierta acromática, lo cual puede depender muy bien de su extremada delgadez.

Las formas nucleares son variadísimas, pero abundan, sobre todo la *semilunar*, con prolongaciones mamelonadas, á veces pediculadas, que recuerdan el núcleo ramificado de ciertas células de los lepidópteros; la *reniforme*, más ó menos la de *guitarra* ó *bizcocho*, con estrangulación; la *fragmentada* en varias esferas de diferente tamaño. Esta última forma, que puede asociarse á las demás, es la que predomina en los glóbulos del pus, en los elementos de la saliva y en los del moco. No existen verdaderos nucleolos; aparentan serlo algunos recodos de los hilos de cromatina ó algún trozo suelto de esta substancia. El protoplasma examinado en el vivo es finamente granuloso. Ciertos leucocitos contienen granos más gruesos y refringentes, formados indudablemente por grasa. Rauvier ha demostrado en algunos de ellos la existencia de materia glucógena. Eholich, que ha hecho un estudio especial de la naturaleza de las granulaciones de los leucocitos, las divide en tres categorías: 1.ª *basófilas*, coloreables solamente por las anilinas básicas (violeta de genciana); 2.ª *eosinófilas*, que lo son por la eosina y demás anilinas ácidas (rosanilina, verde de malaquita), y 3.ª *neutrófilas*, las que se tiñen exclusivamente por los reactivos neutros. Las más frecuentes son las *eosinófilas*, de forma esférica ó alargada en bastoncito corto, y muy semejantes por su apariencia á las de grasa. En la medula de los huesos abundan sobremanera los leucocitos con tales granulaciones. La cubierta de los leucocitos no es demostrable en el vivo, pero se manifiesta claramente en los glóbulos tratados por los ácidos, y sobre todo por el verde metilo acetificado.

Los leucocitos de la segunda variedad son pequeños (de 5 á 9 μ), esféricos, fuertemente granulosos, y encierran un núcleo grueso, redondeado, que llena casi todo el cuerpo celular. La cubierta cromática del núcleo es semejante á la de los leucocitos grandes, pero los hilos cromáticos interiores son más numerosos y apretados. En ocasiones parece que todo el armazón de nucleína está formado por las circunvoluciones de un hilo continuo.

GLOBULOSO, SA: adj. Compuesto de glóbulos.

GLOCKER (ERNESTO FEDERICO): *Biog.* Mineralogista alemán. N. á 1.° de mayo de 1793. M. en Stuttgart en 1810. Fué á la Universidad de Tubinga y se dedicó en un principio á estudios filosóficos, dedicándose después á la Teología durante tres años. Después desempeñó dieciocho meses varias funciones eclesiásticas, hasta que al fin las Ciencias naturales, por las cuales había demostrado gran afición y extraordinaria aptitud, fijaron por completo su atención. Se dedicó algún tiempo á estudiar Botánica, mas al fin se decidió por la Mineralogía. Después de haberse dedicado algún tiempo á la enseñanza, fué nombrado profesor de Mineralogía en Breslau, Ocupó los momentos libres que le dejaba su cátedra en exploraciones geognósticas en las cuales estudió la constitución geológica de Moravia y Silesia, exponiendo el resultado de sus investigaciones en gran número de monografías. Sus principales obras son: *Tratado de Mineralogía* (Nurenberg, 1829); *Observaciones anuales sobre la Mineralogía* (Nurenberg, 1833, 1847).

GLOCKNER: *Geog.* Montaña de los Alpes tiroleses, Austria-Hungría, del grupo de los Hohe Tauern, el más alto de los Alpes alemanes después del Orteler: 3799 m. de altura. Forma el confín por el E. de los Grandes Alpes, y las montañas que están más allá, aun cuando pertenecen á la gran cordillera, presentan distintos caracteres. Sus vertientes del S. van al Drave, las del N. al Inn, por el Salza, y ambas en último término al Mar Negro. Sus contornos son admirables, dominando las laderas del E. por la parte de la Carintia á 2000 m. al hermoso glaciar de Pasterze, caudaloso río helado que no tiene menos de 10 kms. de longitud. La primera ascensión á esta montaña se hizo en 1799.

GLODASI ó GLADOSI: *Geog.* C. del distrito de Bobrinetz, gobierno de Jerson, Rusia; 6000 habits. Sit. al N. O. de Bobrinetz, á orillas del Sukoi-Tachlik, que desagua en el Siniuka, afluente, por la izquierda, del Bug Meridional.

GLOGAU: *Geog.* Dos ciudades de la provincia de Silesia, Prusia, Alemania, llamadas *Gross-Glogau* y *Ober-Glogau* ó *Klein-Glogau*, ó sea Gran Glogau y Pequeña Glogau. La primera es cap. de círculo en la regencia de Liegnitz, tiene 20000 habits. y está situada cerca del Oder, con estación en el f. c. de Francfort del Oder á Liegnitz. Es plaza fuerte, con arsenal; su catedral data de 1160. Tiene fábricas de paños, de tejidos de hilo y algodón y de azúcar, y hace bastante comercio en granos. Fué cap. de un ducado ó principado que perteneció á la dinastía polaca de los Piast hasta 1476, después á la Bohemia y al Austria, y por último, desde 1741, á Prusia. La Pequeña Glogau pertenece al círculo de Neustadt en la regencia de Oppeln, y tiene 5000 habits.

GLOMERA (del lat. *glomus*, *glomeris*, pelota): f. *Bot.* Género de Orquidáceas epidendreas, con sépalos derechos, conniventes; los laterales más anchos formando con el pie del ginostemo un mentón sacciforme; pétalos casi semejantes al sépalo posterior; labelo, adherido al pie del ginostemo, primero incumbente, después derecho, indiviso, y nunca más largo que los sépalos; ginostemo corto, dilatado en su base formando un pie descendente; clinandro corto con dos dientes anteriores y uno dorsal anterífero; foseta estigmática ancha, con borde membranoso, adherida al rostelo por la parte superior; antera terminal opercular, incumbente, bilocular, con celdas incompletamente divididas en dos celdillas; cuatro polinios ceráceos dispuestos por pares, ovoideos, fijos en cada celda por un apéndice pequeño y unidos entre sí ó libres; el fruto es desconocido. Las especies de este género son hierbas epifitas, propias del Archipiélago Malayo y de las islas del Pacífico, con tallos hojosos, no seudobulbosos, con hojas dísticas, estrechas, por lo común coriáceas, con flores pequeñas y agrupadas formando cabezuelas. Los pedúnculos son cortos, pero, sin embargo, más largos que las numerosas brácteas que los acompañan.

GLOMÉRIDO (del lat. *glomus*, *glomeris*, pelota): m. *Zool.* Género de miriápodos quiloñátidos, de la familia de los glomeridos. Se distinguen estos miriápodos por tener el cuerpo parecido al de los clopórtidos, con doce anillos y diecisiete pares de patas; ocho ojos dispuestos en línea curva á cada lado; antenas formadas de doce artejos, el último rodeado por el sexto, que es muy alargado.

Estos animales, completamente inofensivos, se encuentran aislados ó en pequeños grupos debajo de las piedras y la hojarasca, en sitios húmedos é incultos, con preferencia en los bosques. Son en extremo perezosos, suelen entregarse al descanso en una cavidad subterránea, pero se les ve á veces deslizarse en línea recta, aunque sin ondular el dorso. Sin embargo, apenas recelan algún peligro enróscanse y se dejan caer á menudo rodando por alguna pendiente. Su alimento se compone de restos vegetales en descomposición. Acerca de su desarrollo faltan datos, pero sábese que mudan penetrando en efecto en tierra hasta que el cuerpo ha endurecido. Las especies más importantes son:

Glomérido orlado (Glomeris limbata). – Esta especie tiene un color pardo negruzco brillante, orlado de amarillo en los bordes visibles de todas las placas del dorso. Esta especie cambia varias veces de colores, no sólo en vida sino después de muertos, de modo que es fácil que se confundan los nombres de esta especie con los de otras. A menudo se ven individuos cubiertos de manchas obscuras y claras que imitan casi el jaspeado del mármol.

Esta especie se halla por el Mediodía hasta Italia y el Asia Menor.



Glomérido (Cefronia)

Glomérido punteado (G. guttulata). – Los individuos de esta especie son algo menores que los de la especie anterior, casi del mismo color, aunque tienen á veces cuatro puntas de un rojo amarillo en el primer segmento, y dos en cada uno de los siguientes.

– **GLOMÉRIDOS:** pl. *Zool.* Familia de miriápodos quiloñátidos, que se distingue por presentar cuerpo subcilíndrico, aplanado por debajo, corto y susceptible de arrollarse en forma de bola; cabeza grande y bien marcada; con doce ó trece anillos, el primero de ellos estrecho y abrazado lateralmente por el segundo; el último anillo presenta una gran placa en forma de escudo. Todos estos anillos se componen de una pieza dorsal que llega hasta el borde lateral, y de dos piezas ventrales libres. Tienen diecisiete á veintiún pares de patas. Abertura parietal situada detrás del primer par de patas; órganos masculinos de la cópula prominentes y colocados delante del ano. Se halla esta familia representada

por los géneros *Glomeris*, *Sphaerotherium*, *Sphaeropacus* y *Zephronia*.

GLOMMEN: *Geog.* Río de Noruega, el más importante de la península escandinava. Sale del lago Oersund, en la prov. y al S. de Trondhjem; corre primero al S. O.; después, y pasada la confluencia con el Folla, toma la dirección del S. S. E. Al pie de la colina en donde se halla la c. de Kongsvinger, al N. E. de Cristianía, deja el cauce por donde antes desaguaba en el Klar-Elf, tuerce bruscamente al O., recibe las aguas del Vormen, por el cual vierte el lago Miosen, y sigue paralelo al fiordo de Cristianía, del cual la separan colinas de poca altura. En esta parte de su curso es donde forma la catarata del *Sarpsfos*, de 23 metros de altura tan sólo y 36 de ancho, pero imponente por el volumen de aguas, que no baja, por término medio, de 800 $m.^3$ por segundo. Desde lo alto de un puente de doble piso, el de arriba para el f. c. y el otro para carruajes, se divisa el conjunto de saltos, pequeñas cascadas laterales y remolinos de agua. El río forma aquí olas semejantes á las del mar y da movimiento á muchas fábricas. El Glommen desagua en el Skager Rack, y poco antes de la desembocadura se divide en dos brazos: el mayor atraviesa Frederikstad, mientras que el otro desagua en el mar por el O. de esta ciudad. Tiene 567 kms. de curso y la superficie de su cuenca es de 40 000 kms^2.

GLONERIA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas. También se conoce con este nombre una sección del género *Uragoga*.

GLONIACEAS (de *glonio*): f. pl. *Bot.* Grupo de Histeriáceas que comprende los géneros *Histerographium* y *Glonium*.

GLONIEOS (de *glonio*): m. pl. *Bot.* Grupo de Facidiáceas.

GLONIO: m. *Bot.* Hongo de la familia de las Histeriáceas, sección de las gloniáceas.

GLOQUERIA (de *Gloker*, n. pr.): f. pl. *Bot.* Género de helechos daneaceos.

GLOQUERITA (de *Gloker*, n. pr.): f. *Miner.* Subsulfato férrico hidratado, cuya composición parece responder á la fórmula

$$(Fe^2O^3)^2SO^3 + 5H^2O.$$

Se presenta en masas compactas estalactíticas ó terrosas de un lustre resinoso y de color pardo más ó menos claro, amarillo de ocre ó negro, opaco ó translúcido. Insoluble en agua; calentada en un tubo produce agua, y á alta temperatura deja el ácido sulfúrico en libertad; sobre el carbón deja un glóbulo magnético.

GLOQUIDIO (del gr. γλωχις, punta de espada): m. *Bot.* Género de Euforbiáceas, que se distingue por presentar flores sin disco, con ovario trimultilocular y con tres series indefinidas de anteras, derechas y sentadas sobre una columna central. Los botánicos modernos consideran á este género como sección del *Phyllantus*.

GLOQUIDIONÓPSIDO (de *gloquidio*, y el gr. ωψ, aspecto): m. *Bot.* Género de Euforbiáceas biovuladas.

GLOQUISANDRA (del gr. γλωχις, punta de espada, y ανηρ, ανδρος, órgano masculino, estambre): f. *Bot.* Género de Euforbiáceas filanteas.

GLORIA (del lat. *gloria*): f. BIENAVENTURANZA, vista y posesión de Dios en el cielo.

> Y ésta se dice GLORIA esencial de los bienaventurados.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GLORIA: Uno de los cuatro novísimos ó postrimerías del hombre.

> Los novísimos ó postrimerías del hombre son cuatro: muerte, juicio, infierno y GLORIA.
> P. JERÓNIMO RIPALDA.

– GLORIA: CIELO; mansión en que los ángeles, los santos y bienaventurados gozan la presencia de Dios.

> Ya Dios había determinado que su siervo descansase, y fuese á gozar de los gozos eternos de la GLORIA.
> FR. ANTONIO DE YEPES.

– GLORIA: Reputación, fama y honor que resulta á cualquiera, por sus buenas acciones y grandes calidades.

> El mismo (Don Juan Meléndez Valdés) en los tiempos de su GLORIA recordaba riendo estos primeros ensayos, etc.
> QUINTANA.

– Yo miro por la GLORIA y adelantos de ustedes más que ustedes mismos.
HARTZENBUSCH.

– GLORIA: Gusto y placer vehemente.

> ... del glotón se dice, que su GLORIA es comer; etc.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GLORIA: Lo que ennoblece ó ilustra en gran manera una cosa. Dícese también de las personas, y se usa mucho en plural.

> La ciudad de Numancia..., GLORIA y honra de España, estuvo antiguamente asentada en la postrera punta de la Celtiberia, etc.
> MARIANA.

> Al son de la música militar se presentan sucesivamente aquellos héroes á quienes debe la nación sus mayores GLORIAS.
> N. F. DE MORATÍN.

– GLORIA: Majestad, esplendor, magnificencia.

– GLORIA: Tejido de seda muy delgado y transparente, de que se hacían mantos para las mujeres, más claros que los de humo.

> ... De una vida
> Que hoy hijo se considera
> De familias, me bastó
> ¡Un manto de humo! Pues no
> Fuera de GLORIA siquiera.
> CALDERÓN.

– GLORIA: Género de pastel abarquillado, hecho de masa de hojaldre, en que, en lugar de carne, se echan yemas de huevo batidas, manjar blanco, azúcar y otras cosas.

– GLORIA: *Pint.* Rompimiento de cielo, en que se pintan ángeles, resplandores, etc.

– GLORIA: El GLORIA *in excelsis Deo* que se canta en la Misa.

– GLORIA: GLORIA PATRI.

– GLORIA: En algunas partes hornillo en que, por falta de leña, queman paja para cocer las ollas, y para calentarse.

– CON LAS GLORIAS SE OLVIDAN LAS MEMORIAS: ref. que da á entender que el que sube á altos empleos, ó tiene grandes gustos y satisfacciones, suele olvidar á los amigos y los beneficios recibidos.

– ESTAR UNO EN LA GLORIA: fr. fig. y fam. Estar muy contento y gozoso.

– ESTAR UNO EN SUS GLORIAS: fr. fam. Estar haciendo una cosa con gran placer y contento, por ser muy de su genio ó gusto.

> ... al principio
> Se encontraba aquí *en sus* GLORIAS,
> Y muerto por mis pedazos
> Todo era hacerme carocas, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GLORIA VANA, FLORECE Y NO GRANA: ref. que advierte cuán poco suelen durar las satisfacciones del mundo.

– HACER GLORIA DE una cosa: fr. Gloriarse de ella.

– GLORIA: *Teol.* En varios aspectos consideran los teólogos la palabra *gloria*, según se refiere á la que se debe á Dios, ó á la que alcanza la criatura humana. «Dies, dice Bergier, por su naturaleza inteligente y libre, obra por un motivo y para un fin, y no puede tener motivo ni fin más dignos de él que ejercitar su poder, su sabiduría y, sobre todo, su bondad. Por este motivo creó los seres sensibles, inteligentes y libres, capaces de afecciones, de estímulos, de reconocimiento y de sumisión, y quiso, como dice San Agustín, tener seres á los cuales poder hacer el bien. Por el mismo motivo estableció en el mundo un orden físico y moral, y la felicidad de los seres sensibles consiste en estar sometidos al uno y al otro. Haciendo brillar así su poder, su sabiduría, su santidad y su bondad, dícese que *Dios ha procurado su gloria*, y que cuando los hombres reconocen y adoran estas perfecciones divinas tributan la *gloria* al Señor.» En cuyo lenguaje, dice el mismo ilustre teólogo primeramente citado, no hay nada de absurdo ni de injurioso á la majestad divina, pues de la misma manera que la verdadera gloria del hombre consiste en ser agradable á Dios y estimable á los ojos de sus semejantes por la virtud, así la gloria de Dios consiste en obrar siempre de una manera adecuada á sus divinas perfecciones y propia para hacerlas conocer. No hay en Dios ni necesidad, ni vanidad, ni debilidad, y la gloria que á él se dedica no viene á satisfacer ninguna de las necesidades mezquinas de la vanidad, como sucede en el hombre: la gloria de Dios consiste en que todas las criaturas le estén sometidas y en que la gloria de éstas sea esta misma sumisión. En cuanto al hombre, la gloria significa el estado de bienaventuranza en la vida futura; y de la misma manera que su gloria sobre la tierra consiste en estar sometido á Dios y agradarle, su gloria en el cielo ha de serle agradable eternamente y encontrar en él la perfecta felicidad. San Mateo dice: «Haced brillar vuestra luz á los ojos de los hombres, á fin de que vean vuestras buenas obras y que glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos.» Y también: «Guardaos de hacer buenas obras ante los hombres para que os vean, pues de otra manera no tendréis recompensa que esperar de vuestro Padre que está en las cielos. Practicad vuestros ayunos, vuestras plegarias y vuestras limosnas en secreto, de manera que Dios sólo sea testigo, etcétera.» Entre ambos preceptos existe, á primera vista, una aparente contradicción; y decimos aparente, porque según los teólogos no quiere Dios que el motivo de nuestras buenas obras sea el deseo de ser visto por los demás hombres, ni por ellos alabados y estimados, pues esto constituiría una hipocresía y una afectación, sino que quiere que las hagamos para edificar á nuestros semejantes, para llevarlos á la virtud con nuestros ejemplos y conseguir que rindan la gloria á Dios y no á nosotros. Las intenciones son, pues, las diferentes, siendo la primera viciosa y la segunda laudable. Es preciso ocultar nuestras buenas obras cuando no son necesarias para la edificación pública; pero es preciso hacerlas á la luz del día cuando este ejemplo puede ser provechoso. «Nuestra gloria, dice San Pablo, es el testimonio de nuestra conciencia, que nos afirma que somos llevados en este mundo, no por los motivos de una sabiduría humana, sino con sencillez de corazón y con la sinceridad que Dios manda y por la ayuda de su gracia.» En los escritos de este Apóstol se toma la palabra *gloria* también en otro sentido. Hablando de la vocación de los judíos y de los gentiles á la fe, dice: «que queriendo el Señor atestiguar su cólera y mostrar su poder, ha sufrido con gran paciencia vasos de cólera dignos de ser destruídos á fin de mostrar las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia que ha preparado para la gloria.»

Sin duda que en este pasaje no se refiere á la gloria eterna, sino á la gloria de Dios en el mundo y á la gloria de su Iglesia. En el mismo sentido dice el Apóstol que Dios ha predestinado antes de los siglos el misterio de su sabiduría para nuestra gloria. Aun antes de la resurrección de la carne señalan los teólogos ciertos estados ó actos del alma que participan de la gloria, los cuales son: el de la *visión*, correspondiente á la fe, y que tiene por efecto la esencia divina, su hermosura y sus atributos; el de *amor*, que consiste en la unión íntima del corazón del hombre con el Ser Supremo, llamado también *posesión* ó *comprensión*; y, por último, el de *fruición* ó *goce*, que le constituye el deleite subsiguiente á los actos ya expresados y á la seguridad de haber alcanzado el último fin de la perfección completa. Después de la resurrección, añaden los teólogos á estos estados la felicidad de la gloria eterna por otros goces adicionales que pertenecen al cuerpo resucitado ó cuerpo glorioso. Un teólogo contemporáneo dice que siendo nuestra alma eminentemente perfectible y sociable, halla en la unión con Dios su perfección última, su victoria y su triunfo, en el cual consiste su verdadera gloria, poseyendo el bien infinito y soberanamente perfecto por medio de una unión última, amorosa, por la cual todo interés queda vivificado, ennoblecido y beatificado soberanamente en todas sus facultades; de suerte que en cierto modo se hace participante de la naturaleza divina, según la frase de San Pedro *divinæ consortes naturæ*.

– GLORIA: *Litur.* En la Liturgia se llama gloria el himno ó cántico que se dice en la Misa

después de los *kiries*, empezando así por las alabanzas á Dios por haberse dignado enviar á su Hijo.

Los primeros versos son el cántico de los ángeles cuando el nacimiento de Jesús, y los demás los ordenó San Hilario, obispo pictaviense. El Papa Telesforo, que sufrió martirio en Roma el 11 de enero de 150, tenía ordenado en uno de sus decretos que se cantara en la Misa; mas después el Pontífice Simaco estableció que quedase solamente este himno para los Domingos y festividades de los santos mártires, que eran entonces las solemnidades mayores que la Iglesia celebraba, viniéndose sólo á omitir en los Domingos de Adviento y Septuagésima hasta la Pascua, en señal de duelo.

Mas el Papa Bonifacio ordenó se cantara en el Jueves Santo cuando la Iglesia se alegra por la reconciliación de los públicos penitentes. No siempre se dice este himno, en la actualidad, en la celebración de la Misa. Cuando ésta concuerda con el Oficio y en ésta se ha dicho *Te Deum*, se dice *Gloria*, así como en la Feria 5.ª *Quincæna Domini* y en el Sábado Santo, aun cuando en el Oficio no se dice *Te Deum*.

Se entona también en las Misas votivas de los ángeles en cualquier día, y sólo el Sábado en las de la Virgen. Cuando el rito exige color morado para la Misa se suprime el cántico de gloria, así como el Credo, exceptuando la fiesta de los Inocentes y todas las demás Dominicas del año, aun cuando la Misa no corresponda al Oficio, como sucede, por ejemplo, cuando se canta Misa solemne *pro re gravi*. Si dentro de alguna octava de Jesucristo ó de la Virgen ó de alguno de los santos se dijere Misa de otro misterio de los mismos respectivamente, se dice *Gloria*. Es antiquísima en la Iglesia la pequeña Doxología (v. esta palabra) de gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que sirve para terminar los salmos y otras partes del Oficio divino, y se introdujo contra los arrianos para indicar la distinción entre las personas divinas y la consubstancialidad de las mismas, afirmando de este modo que son dignas todas tres de la gloria suprema ó culto divino de latría. Tres eran las fórmulas de esta Doxología. La más antigua, que es la que en la actualidad se usa aún, es la de *Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto*; la segunda *Gloria Patri per Filium in Spiritu Sancto*, y la tercera *Gloria Patri in Filio et Spiritu Sancto*; siendo las dos últimas compuestas por los arrianos; «pero sea como quiera, dice un moderno autor, sirven para expresar la fe en la Trinidad, y estuvieron en uso en la Iglesia en los primeros siglos según refiere San Basilio, el cual añade que provienen de los Apóstoles, y especialmente la primera era usada por San Gregorio Taumaturgo y Firmiliano.» Lo mismo dicen Coteler, Gunighan y otros. El concilio IV de Toledo, celebrado el año 523, mandó que la Doxología se cante al terminar todos los salmos. Las Constituciones apostólicas terminaban de esta manera: *Omnis gloria veneratio graciarum accio honor adoratio Patri et Filio et Spiritui Sancto nunc et semper et infinita ac sempiterna secula secolurum. Amén.*

– Gloria (La): *Bell. Art.* En las medallas de los emperadores romanos se usó con frecuencia la personificación simbólica de la Gloria, representada unas veces por una figura de mujer con una corona de laurel en la mano, y otras por una amazona empuñando una trompa bélica. El arte bizantino aceptó este simbolismo en su iconografía, que con leves variantes es la misma en toda la Edad Media. Con el Renacimiento, la palabra *Gloria* toma una significación más extensa, y se aplica, sobre todo, á la representación de las regiones celestiales en que mora el Supremo Hacedor con los santos y los justos, si bien en algunas ocasiones no es más que la apoteosis de un héroe famoso por sus virtudes cristianas ó sus altos hechos, civiles ó militares. La amplitud de estos conceptos impide hacer una enumeración de las obras de arte que con ellos guardan relación, y que el lector podrá hallar en los epígrafes de este Diccionario referentes á los personajes ó á las escenas sagradas ó profanas que le interesen especialmente, concretándonos en este artículo á describir algunas producciones artísticas de mérito excepcional, que á más de ser modelos en su género reunen la circunstancia de hallarse en nuestra patria.

La Gloria. – Cuadro de Tiziano. Museo del Prado, número 462. El ilustre crítico don Pedro de Madrazo ha descrito tan exacta y magistralmente este gran lienzo, que renunciando á hacer una nueva reseña copiaremos la del autor del *Catálogo histórico y descriptivo* del mencionado Museo. Dice así: «En la parte superior se ve á la Santísima Trinidad rodeada de un inmenso coro de ángeles y serafines entre resplandores. El Padre Eterno y Jesucristo están representados de edad próximamente igual, revestidos de luminosos ropajes azules, con el globo en la mano izquierda y en la diestra un largo cetro. La Virgen, como piadosa intercesora del género humano, de pie en una nube inferior, arrebujada en un manto también celeste, vuelve la cabeza hacia el coro de bienaventurados que forman á sus pies el primero y el segundo término del cuadro. Figuran en este coro Noé con el arca, Moisés con las Tablas de la Ley, David templando el salterio al son de la melodía del Paraíso, el paciente Job en la postura en que le tuvieron postrado sus padecimientos, los Evangelistas con sus respectivos libros, la Magdalena y otros personajes del Antiguo y Nuevo Testamento. Formando á la derecha un grupo separado, aparecen, no ya como santos, sino como pecadores en actitud suplicante, el emperador Carlos V y su esposa doña Isabel de Portugal, envueltos en sus sudaries y depuesta la corona; doña María de Hungría y Felipe II, también como llamados á juicio, y, por último, el mismo Tiziano, algo más abajo, igualmente amortajado y dirigiendo sus plegarias á la Santísima Trinidad, al lado de otro personaje de luenga barba canosa, que representa á Job. Cada uno de estos personajes está acompañado del angel de su guarda, que por él intercede. En la parte baja del cuadro se ve la Tierra con arboledas y dilatados horizontes, y á la entrada, en un bosquecillo, una capilla y gentes junto á un ribazo. Las figuras del primer término de la *Gloria* son de tamaño natural. – Firmado *Titianus P.*, en el rollo que tiene en la mano San Juan Evangelista.» El señor Madrazo añade curiosas noticias por las que venimos en conocimiento de que este cuadro fué encargado al Tiziano por el mismo emperador, y que el autor, más bien que guiarse para representar á los Evangelistas de torsos y cabezas antiguas, como quiere el Ridolfi, se inspiró en las composiciones de Miguel Angel y su escuela. Según una carta escrita por Tiziano á Carlos V en 10 de septiembre de 1554, anunciándole la remesa del cuadro y lo mucho que se había esmerado en pintarle; uno de los personajes de la composición (tal vez Job) es el retrato del embajador en Venecia don Francisco de Vargas, que así lo había pedido al artista, el cual, temeroso de desagradar al monarca dice: «que si esto *non piacera á V. M. C. ogni pittore con due pennellate lo potrá convertire in altro*», modificación que parece no se llevó á cabo. Este cuadro, denominado también la *Trinidad* y el *Juicio Final*, estuvo algunos años en Yuste; Felipe II lo trasladó al Escorial y después vino al Museo del Prado, á la supresión de las órdenes religiosas. En cuanto á su mérito artístico he aquí lo que dice Viardot: «En esta composición extraña se encuentra completo al gran artista que había pintado la *Asunción* medio siglo antes..., si se estudian los personajes en detalle, sobre todo los de la parte baja, como Noé y Moisés, si no se busca en el conjunto más que una disposición de grupos y un efecto general de luz y de color, entonces puede afirmarse que nada hay superior á este cuadro en la obra entera de Tiziano, que lo mismo á los ochenta años que á los treinta fué el primer colorista de todas las escuelas y de todas las épocas.»

La Gloria. – Cuadro del Tintoretto. Museo del Prado, número 428. Este cuadro es un boceto del famoso lienzo del *Paradiso*, que en los últimos años de su vida ejecutó el Tintoretto para el Salón del *Gran Consiglio* en el palacio ducal de Venecia, y que es una de las más grandes telas que se han pintado, pues mide setenta y cuatro pies de longitud por veintitrés de altura. Aunque obra ya de la época de la senectud del gran maestro veneciano, estropeada por restauraciones poco acertadas, este cuadro es aún de un gran efecto. En la parte central y más alta de la composición el Padre Eterno flota en un vapor luminoso tendiendo ambos brazos sobre Jesucristo y la Virgen agrupados á sus pies sobre un grupo de serafines. En torno suyo, y como sumergidos en una atmósfera etérea y brillante, se extienden formando prolongadas falanges las diferentes jerarquías de los bienaventurados, destacadas unas sobre otras alternando con nutridos coros angélicos y con inmensa multitud de santos del Antiguo y Nuevo Testamento. En la parte inferior asoma su convexa corteza el globo terrestre, con la verdosa masa de sus aguas agitadas por fuerte oleaje. El lienzo que nos ocupa sorprende por la grandeza de la concepción que revela; pues genio y no poco se requiere para disponer de un modo conveniente tantos cientos de personajes, sin que la composición resulte confusa, perdiendo la unidad, primera ley de toda obra artística. Este boceto comprado por Velázquez en la misma Venecia para el rey D. Felipe IV, está pintado con la manera intrépida y en ocasiones ruda que caracteriza á su autor, aún más acentuada en el cuadro gigantesco del palacio ducal de Venecia, donde el Tintoretto se despachó á su sabor dando tales brochazos que sus contemporáneos le denominaron *Il furioso*, á pesar de lo cual todos los críticos celebran su asombrosa fecundidad para variar los caracteres y expresiones y su colorido lleno de frescura y vigor.

La Gloria. Pintura mural de D. Acisclo Antonio Palomino, en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Dice Pons en el tomo IV de su *Viaje por España* que los frescos de San Juan del Mercado son de los más bellos que existen, calificándoles de máquina grandísima y acaso la mayor de España, inclusas las del Escorial, y que el autor dejó en ellas gran memoria de sí. Mayores elogios han tributado á porfía á la obra de Palomino cuantos críticos españoles y extranjeros han tenido ocasión de admirarlas, reconociendo únicamente que á la *Gloria* del insigne artista andaluz sólo le falta ser más conocida para ser más celebrada. El grupo principal que preside el empíreo se halla pintado en la bóveda de la capilla mayor, donde en torno de la Santísima Trinidad se admira á Nuestra Señora, con la luna á los pies, el Cordero celestial sobre el libro de los siete sellos, y los titulares del templo de los Santos Juanes (el Evangelista y el Bautista) acompañados de numerosos coros de Vírgenes, Patriarcas y Santos, y muchos ángeles que engrandecen la composición. En la inmensa nave de la iglesia se ve el Trono de Dios cercado de multitud de ángeles y serafines cantando y tocando diversos instrumentos. En la parte central San Vicente Ferrer ocupa un lugar distinguido, simbolizando con sus grandes alas al Angel del Apocalipsis, cuyos misterios principales aparecen pintados á ambos lados. Completan la colosal composición, cuyas figuras se cuentan por centenares, gran multitud de santos españoles y coros de bienaventurados, hasta el extremo donde está representada con gran energía la tremenda lucha entablada entre San Miguel y sus legiones angélicas contra Lucifer y sus secuaces. En los lunetos de las ventanas pintó Palomino el Apostolado, y más abajo las figuras alegóricas de los Dones del Espíritu Santo. La distribución y fundamento de todo cuanto el artista ejecutó en este lujoso templo lo expresó el mismo Palomino muy doctamente en el tomo II de su obra *Museo Pictórico*.

He aquí el juicio que sobre estos frescos emite Llorente en su trabajo titulado *Valencia*: «Hizo (Palomino) transparente la bóveda para que se viese el cielo, no el cielo azul de la Naturaleza, sino el cielo dorado de la fe estática é imaginativa. Pintó una *Gloria* algo barroca, pero gloria al fin. Hay mucho de sobrenatural en todas aquellas figuras que representan personajes celestiales; tienen vida superior á la humana, respiran otro ambiente, vagan en otra atmósfera. Y lo más notable es que, predominando al parecer la fantasía en la creación del artista, todo está sometido en ella á un plan docto y razonado, y todo se ajusta á las reglas del diseño y la perspectiva. La inspiración y el estudio corren parelelas en esta obra; la grandiosidad de la concepción no resulta amenguada por la exactitud del detalle; la gallardía de las actitudes y los atrevimientos del escorzo no quebrantan nunca la solidez del dibujo. Hay más: el color está puesto de tal modo y con tal arte que hace buen efecto de cerca y de lejos; si subimos á las cornisas de las naves encontramos tan bien pintadas las figuras como mirándolas desde el suelo.» Según datos tomados del archivo parroquial, costó esta obra 103 500 reales. En 1861, don Luis López, hijo de don Vicente, restauró parte de los frescos con tan poco escrúpulo que llegó á picar algunas

figuras del Apostolado, haciéndolas de nuevo sin más guía que un ligero apunte tomado previamente, cosa que indignó á todos los inteligentes, á pesar de lo cual hubo que pagar al atrevido restaurador más de cuatro mil duros por su trabajo, que se distingue perfectamente del antiguo por su amaneramiento. En la misma ciudad de Valencia ejecutó Palomino otro trabajo de índole análoga, aunque de menores dimensiones, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en cuya cúpula pintó sobre blancas nubes grupos bien dispuestos y distribuídos de santos de la corte celestial, rodeando á la Virgen María que intercede por el género humano ante la esplendorosa Trinidad.

– GLORIA (LA): *Geog.* Ensenada de la isla de Cuba, costa del término de la Jumagua, part. de Sagua la Grande. Forma la parte más oriental de la bahía de Sagua la Grande y en ella abre, entre otros esteros, el de La Gloria, que es un brazo que se desvía por la izquierda del río de Sagua la Grande. || Sierra de la isla de Cuba ó grupo de lomas en la parte N. del gran grupo de Guamuhaya, en los límites de los términos de Sipiabo y San Francisco, part. de Trinidad. Su punto más culminante es el pico llamado Cucurucho de la Gloria.

– GLORIA (LA): *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, dep. de Magdalena, Colombia.

GLORIANES: *Geog.* Pequeña aldea del cantón de Vinca, dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia; sit. 9 kms. al S. S. E. de Vinca, al pie del Pla de las Eguas (1 209 metros), aguas arriba de un afluente, por la derecha, del Tet, río del litoral. Es notable por un manantial ferruginoso muy abundante y de mucha fama en el país.

GLORIA PATRI (lit., *gloria al Padre*): m. Versículo latino que se dice después del Padrenuestro y Avemaría, y al fin de los salmos é himnos de la Iglesia.

GLORIAR (del lat. *gloriare*): a. Tributar gloria, alabanza ú honor.

... en todo lo de que me has GLORIADO, Sempronio, sin proporción ni comparación se aventaja Melibea.

La Celestina.

– GLORIARSE: r. Preciarse demasiado, jactarse ó alabarse de una cosa.

La nobleza (en Alemania) se conserva con mucha atención; de que puede GLORIARSE entre todas las naciones.

SAAVEDRA FAJARDO.

... no habrá un hombre que pueda GLORIARSE de tener una carta escrita por ninguna de ellas.

ANTONIO FLORES.

¿Yo sufrir el arménico extravío
Que así enloquece al grave castellano?
¡Yo que de castellano *me* GLORÍO!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GLORIARSE: Complacerse, alegrarse mucho.

Teatro fué de vicios claramente,
Y *se* GLORIABAN todos, y gozosos
Del peligro se holgaban inminente.

N. F. DE MORATÍN.

GLORIETA: f. Sitio destinado en los jardines, que regularmente está cubierto de fábrica por encima, ó por un enrejado con ramas de diversas plantas, para cenar ó tomar el fresco en él con mayor comodidad.

... lo que se descubría de ella eran unos enrejados, á manera de GLORIETAS, cubertadas de hojas y flores.

CALDERÓN.

– GLORIETA (LA): *Geog.* Segundo distrito de la tercera subdelegación del dep. y prov. de Tacna, Chile. Comprende la sección de la subdelegación al S. del dist. primero, terminando al Oriente y Poniente con los límites de la misma subdelegación.

– GLORIETA DE MONTESCLADÓ: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Farrera, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 10 edifs.

GLORIETAS (LAS): *Geog.* Islotes de Chile, sit. al N. de Punta de Lobos y antes de llegar á Pabellón de Pica; dep. y prov. de Tarapacá. En la costa, frente á estos islotes, hay dos saltadores, únicos puntos para abordar tierra firme.

GLORIFICACIÓN (del lat. *glorificatio*): f. Alabanza que se tributa á una persona, ó cosa, digna de honor, estimación ó aprecio.

... esto fué escrito á loor y GLORIFICACIÓN del grande Hércules.

ENRIQUE DE VILLENA.

... en memoria y GLORIFICACIÓN de cuando en la santa iglesia de Toledo vino á dar la casulla al glorioso San Ildefonso.

AMBROSIO DE MORALES.

– GLORIFICACIÓN: Acción, ó efecto, de glorificar ó de glorificarse.

El décimo beneficio es de la GLORIFICACIÓN, que adelante se nos promete por corona, y agora se posee por la esperanza.

FR. LUIS DE GRANADA.

Diérontenos por medicina para nuestra salvación..., por precio para nuestra redención, por premio para nuestra GLORIFICACIÓN, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

... para GLORIFICACIÓN de un personaje real se forjaba su leyenda.

VALERA.

GLORIFICADOR, RA (del lat. *glorificātor*): adj. Que glorifica. U. t. c. s.

– GLORIFICADOR: Que da la gloria ó la vida eterna. Es atributo de Dios.

... siendo esto así, síguese ser tan cierto ser Dios GLORIFICADOR de María, como Cristo GLORIFICADOR de sí mismo.

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

GLORIFICANTE: p. a. de GLORIFICAR. Que glorifica.

GLORIFICAR (del lat. *glorificare*): a. Hacer glorioso al que no lo era. U. t. c. r.

... (los santos) puramente *se* GLORIFICAN sin temor de caer de tal bienaventuranza, etc.

La Celestina.

... aquella infinita bondad, que así quiso esforzar y GLORIFICAR sus siervos.

FR. LUIS DE GRANADA.

– GLORIFICAR: Reconocer y ensalzar al que es glorioso, dándole alabanzas.

¿Quién no GLORIFICARÁ aquí aquel artífice sapientísimo que de una simple substancia de que se forman nuestros cuerpos, fabricó tanta diversidad de partes?, etc.

FR. LUIS DE GRANADA.

... el deber de los oradores no es otro que el de procurar que su auditorio GLORIFIQUE al Señor.

ANTONIO FLORES.

– GLORIFICARSE: GLORIARSE.

GLORIOSA (del lat. *gloriosus*, glorioso): f. *Bot.* Género de Liliáceas, uvularieas, representado por tres plantas africanas y asiáticas, cultivadas en Europa en estufas calientes, y notables por su rizoma tuberoso y sus ramas herbáceas y trepadoras. Estas ramas crecen por medio de sus hojas, que terminan en un largo acumen en espiral y que está dispuesto sobre el eje en orden alterno, opuesto y aun á veces ternado. Las flores, que son magníficas, amarillas ó anaranjadas, axilares ó solitarias, tienen gran tamaño y presentan un periantio con seis divisiones semejantes, extendidas y, por lo común, ondulado-crispadas. Tienen también seis estambres hipoginos y un ovario sentado con tres celdas multiovuladas coronado por un estilo provisto de tres ramas estigmatíferas. El fruto es una cápsula coriácea, loculicida, y las semillas están provistas de un albumen duro.

– GLORIOSA: *Geog.* Grupo pequeño de islas del Canal de Mozambique, en el Océano Indico, sit. 161 kms. al O.N.O. del Cabo Ambar, extremo N. de Madagascar.

GLORIOSÁCEAS (de *gloriosa*): f. pl. *Bot.* Grupo de Liliáceas.

GLORIOSAMENTE: adv. m. Con gloria.

... no se puede decir con verdad que creció el fruto del Señor, ni que fructificó GLORIOSAMENTE la tierra al mismo tiempo que la ciudad (de Jerusalén) se perdió.

FR. LUIS DE LEÓN.

...; relató (Aníbal en el Senado) los trabajos de su padre, las cosas que GLORIOSAMENTE había acabado, etc.

MARIANA.

GLORIOSO, SA (del lat. *gloriōsus*): adj. Digno de honor y alabanza.

El árbol de vitoria
Que ciñe estrechamente
Tu GLORIOSA frente
Dé lugar á la hiedra que se planta
Debajo de tu sombra, etc.

GARCILASO.

Este es, señor, aquel arroyo abundoso de deleites, de donde bebe aquella GLORIOSA y delicada ciudad de Jerusalén.

FR. LUIS DE GRANADA.

A emplearse bien las fuerzas y lozanía que entonces tenía Castilla, fuera la época de sus triunfos más GLORIOSOS.

QUINTANA.

– GLORIOSO: Perteneciente ó relativo á la gloria ó bienaventuranza.

Al GLORIOSO San Crispín,
Protector de la *obra prima*.
Consagra solemnes cultos
Su devota cofradía.

MESONERO ROMANOS.

– GLORIOSO: Que se alaba demasiado y habla de sí con jactancia.

– ECHAR UNO DE LA GLORIOSA: fr. Vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo, ó haciendo alarde y ostentación de caballero, de sabio, etc.

GLOSA (del latín *glossa*; del griego γλῶσσα, lengua, término obscuro): f. Explicación ó comento de un texto obscuro ó difícil de entender.

...; pensé hacer algunas breves GLOSAS ó comentos, señalándoos los dichos libros, é aun capítulos.

MARQUÉS DE SANTILLANA.

Líbrenos Dios de caer en el error de los que creen que se mejoran las leyes con GLOSAS é interpretaciones.

JOVELLANOS.

– GLOSA: Nota que se pone en un instrumento ó libro de cuenta y razón para advertir la obligación á que está afecta ó hipotecada alguna cosa; como una casa, un juro.

– GLOSA: Nota ó reparo que se pone en las cuentas á una ó varias partidas de ellas.

– GLOSA: Composición poética en que, para darle remate, ó para dárselo á cada una de sus estrofas, se hacen entrar formando rima y sentido, un verso ó cada uno de varios versos anticipadamente elegidos para este fin.

..., le tiene ahora desvanecidos los pensamientos el hacer una GLOSA á cuatro versos que le han enviado de Salamanca, etc.

CERVANTES.

– GLOSA: *Mús.* Variación que diestramente ejecuta el músico sobre un canto propuesto, bordándolo y adornándolo de diversos modos.

– GLOSA: *Dro. can.* Para facilitar el estudio del Derecho canónico se pusieron al margen de cada capítulo de las Decretales unos comentarios sobre lo más substancial é importante de cada una de las materias, y á estos comentarios se les dió el nombre de *glosas*. Eran en un principio breves explicaciones del texto, lo cual fué tomando con el tiempo mayor extensión. Dedicáronse los primeros á este trabajo, Acursio, Bernardo, Tancredo y Juan Andrés, á los cuales siguieron otros muchos, entre ellos el cardenal Hostiense, Guillelmo, Durando, Abbas, Panormilano y otros. En cuanto á la autoridad que en el Derecho canónico tienen las glosas, dice Reiffenstuel que es muy grande y mayor que la de cualquiera otro autor en igualdad de circunstancias, pero que no tienen fuerza de ley ni deben seguirse cuando militen en contra suya mejores fundamentos de derecho. A lo cual añade Angulo que la autoridad de la glosa es muy grande, como lo prueban los extraordinarios elogios que se han hecho de ella, y por haber sido puesta en el cuerpo del Derecho por declaración de la ley, siendo en este punto la opinión unánime, y por eso se llama y conoce entre los canonistas por el significativo nombre de *ídolo de los abogados*; y que no tiene fuerza

de ley, lo demuestra y funda en que no hay disposición ninguna que sancione este carácter legislativo; y siendo obra de algunos particulares sin facultades ningunas de dictar leyes, claro es que no puede tener otra autoridad que la más ó menos respetable de sus autores. Tiene menos autoridad la glosa que la rúbrica de los títulos aprobada en las colecciones de Gregorio IX, Bonifacio VIII y Clemente V. Estas, unas se intercalaron en el texto, otras se ponían á continuación, y otras al margen, llegando á ser, en algunos casos, más importantes que el texto principal, aunque, sin embargo, como interpretaciones particulares de los canonistas no tenían, como hemos dicho, la misma autoridad que aquél. Por eso dicen los autores: *glossæ non faciunt jus sed æstimantur tanquam interpretationes privatæ.* Las glosas de las Decretales de Gregorio IX fueron coleccionadas por Vicente (Hispanus), Godofredo de Trani y Sinibaldo Flisco (Inocencio IV). Bernardo de Botono se cree que se valió de estos trabajos para hacer su *Apparatus.* Juan Andrés añadió á esta colección una nueva compilación de glosas, bajo el nombre de *Novella.* El primer trabajo sobre el Sexto fué un comentario de reglas de Derecho que con el último título hizo á instancias del Papa, Dino, que había cooperado á la colección. Juan Lemoine de Picardía, Juan Andrés Guido de Baiso y Zenselino de Gassani escribieron glosas y *Apparatus* para toda la colección. Obtuvo la supremacía sobre las demás la glosa de Andrés, obra que no debe confundirse con la *Novella* citada que compuso igualmente para el Sexto. También hizo la primera glosa sobre las clementinas, que conservó y mejoró Francisco Zabarella. Estos son sencillamente los nombres en la historia de las glosas del Derecho canónico, según Rosshirt. Pero lo más importante en la materia son los puntos siguientes: La ciencia se desenvuelve en tres direcciones: primero, la Escolástica en las sumas y distinciones para las controversias; segundo, la Casuística en la práctica, aplicando los *grocarda* ó las máximas del Derecho, conservadas hasta nosotros; tercero, las repeticiones con que los maestros explican en detalle las partes difíciles de sus lecciones. Así es como el Derecho canónico y los trabajos científicos que promovió llegaron á ser el fondo inagotable de la historia literaria del Derecho nuevo. Toda exposición de este Derecho debe fundarse en el método aplicable al Derecho canónico. Por último, es muy importante advertir que el Derecho público, en los tiempos modernos, está fundado en la jerarquía de la Iglesia católica, y que la administración del Derecho penal y el procedimiento civil se derivan del Derecho canónico. Respecto á lo primero, remitimos al lector á la historia del Derecho penal; y en cuanto á lo segundo, á Ricardo Ningles, Pedro Español, Dámaso Sancredo, Graciano, etc., sobre los cuales, autores alemanes notables han publicado diferentes obras. Es necesario, añade Rosshirt, no olvidar que Guillermo Durantis ha hecho una exposición completa del Derecho de la Edad Media desde el punto de vista del Derecho canónico, obra á que se han unido todos los trabajos posteriores á la Reforma. Pero lo que se ha escrito con más sabiduría sobre el Derecho canónico son las *Lecturæ.* Los glosadores y sus discípulos y sucesores los eclesiásticos, escribieron el trabajo de la Edad Media, al que va unido un sistema de Filosofía apropiado no solamente á los sabios, sino á todos en general. Panarola es el primero que ha dado una colección razonada de las obras de los sabios de la Edad Media.

GLOSADOR, RA: adj. Que glosa. U. t. c. s.

... sobre cuyas palabras el GLOSADOR deste decreto, por los doctores aprobado, pone un verso contradictorio del de Simónides, arriba referido.

AZPILCUETA.

..., entre los pesados é indigestos genealogistas, cruzaban los comentadores, GLOSADORES é intérpretes del derecho, etc.

L. F. DE MORATÍN.

GLOSAR: a. Hacer, poner ó escribir glosas al sentido de un texto.

Vamos GLOSANDO cada palabra de por sí, y veremos en cada una de ellas engastado este misterio.

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– GLOSAR: Hacer, poner ó escribir glosas, á una composición poética.

Un amigo y discreto, respondió D. Quijote, era de parecer que no se había de cansar nadie en GLOSAR versos, etc.

CERVANTES.

Mejor será que cantemos,
Y que de repente echemos
En loor de los amantes.
– ¿Prestareisme consonantes?
– Mejor será que GLOSEMOS.

LOPE DE VEGA.

– GLOSAR: fig. Interpretar ó tomar en mala parte y con intención siniestra una palabra, proposición, ó acto.

...: al menos la parte mía..., lo que me toca..., eso puedo contárselo á V. Sabe Dios cómo lo GLOSA la gente.

PARDO BAZÁN.

– GLOSAR: *Más.* Escribir, ó ejecutar, glosas.

– Pero ha de ser
Lo que se cante, GLOSANDO
El mismo asunto.

ROJAS.

GLOSARIO (del lat. *glossārĭum*): m. Catálogo ó vocabulario de palabras obscuras ó desusadas, con definición ó explicación de cada una de ellas.

GLOSARIOFITO (del gr. γλωσσαριον, lengüeta, y φυτον, planta): m. *Bot.* Género de Compuestas chicoreas.

GLOSE: m. Acción de glosar ó poner notas en un instrumento ó libro de cuenta y razón.

GLOSILLA (d. de *glosa*): f. *Impr.* Carácter de letra menor que la de breviario.

Háblame de GLOSILLA y *atanasia*
Y de alternar edictos y decretos
Con noticias de Chile ó de Circasia,
Mas no de versos fáciles, discretos, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GLOSITIS (del gr. γλῶσσα, lengua, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Med.* Inflamación de la lengua. Puede ser *superficial* ó *parenquimatosa*, y también *aguda* ó *crónica.*

La glositis superficial aguda se halla caracterizada por la rubicundez y tumefacción de la mucosa lingual, que aparece cubierta de una capa saburrosa, de color y espesor variables. La lengua está á veces roja, como barnizada; sus papilas son entonces muy salientes. En la glositis parenquimatosa la lengua puede llegar á tener triple volumen. El pus que se forma está formado quizás á bastante profundidad, y entonces es difícil reconocerle. La cara superior de la lengua está amarillenta; los bordes rojos y conservan la impresión de los dientes.

Respecto á la glositis crónica puede interesar tan sólo las papilas de la lengua, que entonces son muy salientes. A veces, en esos casos, hay una hipertrofia papilar que hace creer en la existencia de pelos en la base de la lengua; ésta puede llegar á ponerse negra. La glositis disecante consiste en una exageración de las fisuras papilares, que dan á la lengua un aspecto especial.

Casi siempre coincide la glositis con la gingivitis y la estomatitis, y suele ceder al empleo de bebidas mucilaginosas ó colutorios emolientes; en ocasiones ha sido preciso aplicar algunas sanguijuelas por debajo de la mandíbula.

La forma flemonosa profunda tiene un curso muy agudo y puede terminar por la formación de un absceso ó provocar cierta sofocación. Sus causas son una herida, una quemadura, la presencia de cuerpos extraños, la acción de substancias acres ó deletéreas, el virus de ciertos animales. No es rara la glositis herpética, y el autor de estas líneas tuvo ocasión de tratar un enfermo en quien llegó á ser peligrosa dicha afección, y reclamó una intervención activa. Se ha aconsejado practicar una ó varias sangrías generales, aplicar sanguijuelas á la barba ó el cuello, prescribir la dieta absoluta y todos los antiflogísticos, bebidas refrescantes, nitradas ó laxantes, purgantes salinos, etc. Si amenaza la asfixia será preciso hacer escarificaciones profundas en el tejido del órgano, desde su base á la punta.

Algunos autores hablan de casos extremos, en los cuales fué precisa la traqueotomía, ante el peligro de sofocación inminente.

GLOSITIS: *Veter.* La inflamación del tejido de la lengua es bastante común en los animales, sobre todo en el caballo y el perro.

El tratamiento antiflogístico es el único que se halla indicado contra la *glositis superficial.* Se dará á los animales alimentos tiernos, bebidas emolientes, acídulas ó nitradas. Al perro se le propinarán caldos templados y ropas bien empapadas, y, como bebida, agua de cebada con mill ó con un poco de leche.

Si la *glositis* es *profunda* se abrirán las venas raninas para desingurgitar inmediatamente el órgano enfermo, aplicando también tópicos emolientes y administrando asimismo lavativas laxantes. Cuando la glositis llega á supurar se hace una incisión para dar salida al pus, y si hay gangrena se emplean los gargarismos con quina, tinturas de mirra ó bálsamo de Peru.

GLOSOCÁLICE (del gr. γλωσσα, lengua, y *cáliz*): m. *Bot.* Género de Monimiáceas aterospermeas, con flores dióicas, que se distingue de todos los demás tipos del grupo por presentar un cáliz oblicuamente ciatiforme, prolongado por un lado en un acumen corto ó largo, según las especies, y persistente alrededor del fruto; sus estambres son numerosos, lo mismo que los carpelos; cada uno de estos carpelos contiene un óvulo descendente; el fruto es carnoso, pero no se le conoce en estado de madurez. Se han estudiado dos especies, que son árboles del Africa tropical occidental, de hojas alternas, flores axilares mezcladas y poco numerosas.

GLOSOCARDIA (del gr. γλωσσα, lengua, y καρδια, corazón): f. *Bot.* Género de Compuestas heliantoideas, de involucro doble; las brácteas internas son membranosas, casi iguales y soldadas en la base; las exteriores son poco numerosas y pequeñas; las divisiones del estilo tienen apéndices muy cortos, un poco vellosos; las flores del radio son solitarias por lo común. Tiene aquenios estrechos, aplanados, largamente ciliados y sostenidos por dos aristas lisas y encorvadas. Las especies de este género son hierbas anuales, propias de la India, provistas de hojas alternas, recortadas, y flores dispuestas en cabezuelas pequeñas, pedunculadas y con la corola amarilla.

GLOSOCODONTE (del gr. γλωσσα, lengua, y οδους, οδοντος, diente): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de las traquimedusas, familia de los geriónidos, subfamilia de los hiriópidos. Se distingue este género por presentar apéndice lingual. Son notables las especies *Glossocodon macrometum, Gl. catharinense* y *Gl. eurybia.* Esta última se halla en el Mediterráneo.

GLOSOCOMO (del gr. γλωσσα, lengüeta de flauta, y κομειν, apretar): m. *Cir.* Aparato de que se servían los antiguos para reducir las fracturas y luxaciones de la pierna y del muslo.

Los doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los apósitos,* describen los siguientes glosocomos:

Para la fractura del brazo. – Se compone de una tablilla de madera dividida en dos porciones, las cuales se deslizan una sobre otra mediante una corredera, y se fijan por un tornillo de presión. La porción superior de la tablilla termina por arriba en forma de media luna, guarnecida por una almohadilla de goma, que se llena de aire soplando por un tubo. Esta almohadilla protege á la axila, evitando la compresión, y sirve al mismo tiempo para variar el grado de la extensión, según que se insufle más ó menos aire. Una correa ó corbata sujeta á unos anillos fija el glosocomo debajo de la axila, y un botón ó anilla que tiene aquélla en su parte inferior sirve para mantener tirante la correa que emplea el autor en la fractura de la clavícula para levantar el hombro. Fíjase el aparato alrededor del brazo por medio de una correa que pasa por una mortaja horizontal destinada á asegurar la extensión, cuya correa deberá penetrar por la mortaja del lado derecho ó del izquierdo, según se aplique el aparato á un brazo ú otro.

Colocado el glosocomo debajo de la axila, se le sujeta al hombro por una correa ó una corbata que, después de haber pasado por la axila opuesta, va á cruzarse sobre el hombro del lado enfermo y á fijarse á los anillos ó botones superiores. Doblado el antebrazo se fija á su alrededor la correa inferior, y después se unen las correas horizon-

tales á la parte inferior del brazo. Hecha, en fin, la extensión tirando con lentitud de la parte inferior, y luego que se ha obtenido lo que parezca conveniente, se aprieta el tornillo de presión. Por último se colocan alrededor del brazo compresas y unas pequeñas tablillas, sujetándolas con correas para asegurar la coaptación.

Goffres advierte que, aunque estos aparatos son muy ingeniosos, pueden ocasionar accidentes

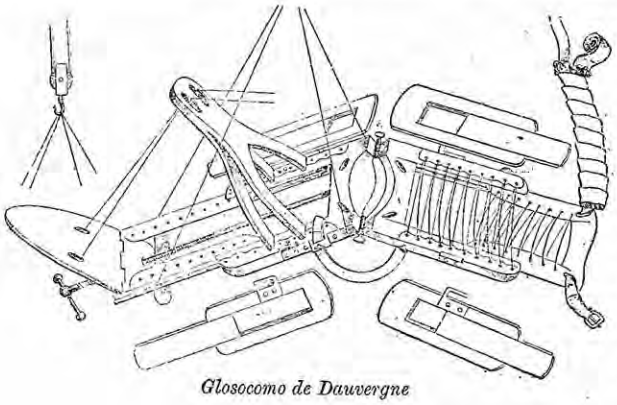

Glosocomo de Dauvergne

cuando se exagera ó prolonga demasiado su acción.

Para las fracturas de la pierna. – El glosocomo de Dauvergne reune los efectos y ventajas de la extensión permanente, el plano inclinado y la hiponartecia, permitiendo llenar muchas indicaciones; pero es una de las máquinas más complicadas que se han inventado, y su uso es engorroso, difícil. Consiste en dos planos hiponartécicos (V. HIPONARTECIA), uno para el muslo y otro para la pierna, construídos con correderas para acomodarlos á todas las longitudes, cuyos planos se hallan articulados á charnela y se gradúan en su flexión por compases de graduación, que se prolongan ó acortan mediante unos tornillos. El suelo, esto es, el intervalo que queda entre los bastidores, se halla guarnecido por un cordón que, pasando por los ojetes hechos en unas tiras que en ambos bordes presentan aquéllos, forman una especie de enrejado, variable según se desea. Sobre este fondo ó suelo se pone una almohadilla acolchada, que constituye una especie de lecho blando y adaptable á todas las desigualdades del miembro.

La contraextensión se practica por la extremidad inferior del aparato, que bien guarnecido previamente de algodón cardado sostiene la tuberosidad del isquion. La extensión se ejerce sobre el pie y va á fijarse á una sandalia provista de una tuerca atravesada por un tornillo que permite aproximarla ó retirarla.

Cuando se quiere emplear el aparato de Dauvergne como doble plano inclinado, ejerciendo la extensión directa sobre la extremidad inferior del fémur, se aplica una corbata encima de la rodilla, en la cual se fijan lateralmente lazos que van á reflejarse en las poleas de una especie de caballete, para seguir hasta la sandalia del glosocomo. Cuando la fractura es de la pierna se separa la pieza crural desarticulando la charnela poplítea.

GLOSOEPIGLÓTICO, CA (del gr. γλῶσσα, lengua, y *epiglotis)*: adj. *Anat.* Que se refiere á la lengua y á la epiglotis.

Músculos glosoepiglóticos. – Manojillos de fibras musculares estriadas, en número de tres (uno medio y dos laterales), que unen la base de la lengua con la epiglotis.

GLOSOESTAFILINO, NA (del gr. γλῶσσα, lengua, y σταφύλη, úvula): adj. *Anat.* Que se refiere á la lengua y á la úvula. U. t. c. s. m.

Músculo glosoestafilino. – El musculito contenido en el espesor de los pilares anteriores del velo del paladar: tiene su origen en la parte inferior y posterior del velo y va á extenderse por la parte superior de los bordes de la lengua, á cuya mucosa se adhiere íntimamente; el glosoestafilino de un lado forma con su congénere del lado opuesto un verdadero esfínter que circunscribe el istmo de las fauces.

GLOSOFARÍNGEO (del gr. γλῶσσα, lengua, y φάρυγξ, faringe): adj. *Anat.* Que se refiere á la lengua y á la faringe.

Músculos glosofaríngeos. – Haces musculares que, desde las partes laterales de la base de la lengua, van á los lados de la faringe. Forman parte de los constrictores superiores.

Nervio glosofaríngeo ó noveno par. – Nervio mixto para unos (Müller, Chauveau), sensitivo para otros (Louget), que emana del bulbo en el surco lateral, por debajo del auditivo y por encima del neumogástrico. Su origen real está situado más arriba, por dos núcleos, uno de los cuales ocupa las partes anterolaterales del bulbo, y el otro, más voluminoso, los lados del suelo del cuarto ventrículo. Después de su origen aparente se dirige hacia adelante y afuera, y atraviesa el agujero rasgado posterior en su parte interna, por delante del neumogástrico y del espinal. Allí presenta una expansión, ó *ganglio de Andersh*, después desciende de entre la yugular interna y la carótida interna, contornea á ésta para ponerse delante, costea el constrictor superior de la faringe y la amígdala, y describe una curva de concavidad anterior para ir á terminar en el tercio posterior de la lengua. El ganglio de Andersh, situado en la cara inferior del peñasco, entre el origen del conducto carotídeo y el golfo de la vena yugular, da el *nervio de Jacobson*, que va á la caja del tímpano y se divide en seis ramitos, de los cuales tres se hallan destinados á la mucosa de las ventanas redonda y oval y á la trompa de Eustaquio, mientras que los otros tres se anastomasan, uno con el gran simpático en el conducto carotídeo, y los otros dos, *nervios petrosos profundos*, con los dos nervios petrosos superficiales, emanados del ganglio geniculado del nervio facial. El glosofaríngeo se anastomosa con el facial, con el neumogástrico y con el ramo carotídeo del ganglio cervical superior.

Emite un ramo destinado á los *músculos digástrico* y *estilohiódeo*; un filete destinado al *músculo estilogroso; ramos carotídeos*, que contribuyen á formar el *plexo intercarotídeo; ramos faríngeos* que, con los filetes del neumogástrico, del espinal y del gran simpático, constituyen el *plexo faríngeo*, y *ramos tonsilares*, que, después de haberse anastomosado para formar el *plexo tonsilar*, van á la mucosa de la parte posterior



Demostración del nervio glosofaríngeo

Ramo de Jacobson (según Arnold). 1, tronco del facial; 2, gran nervio petroso superficial; 3, pequeño nervio petroso superficial; 4, tronco del glosofaríngeo; 5, ramo de Jacobson; 6, rama de la ventana oval; 7, rama de la ventana redonda; 8, rama de la trompa de Eustaquio; 9, rama anastomótica con el gran simpático; 10, gran nervio petroso profundo; 11, pequeño nervio petroso profundo

del órgano. El glosofaríngeo transmite la sensibilidad general á las amígdalas y á la faringe, á la mucosa de la caja del tímpano y de la trompa de Eustaquio; la sensibilidad gustativa á la parte posterior de la lengua.

Cuanto á su acción motriz sobre la faringe y los músculos que anima, probablemente es debida á sus anastomosis con el facial y el neumogástrico. Finalmente, por sus fibras centrípetas, es el punto de partida de movimientos reflejos, sobre todo de las náuseas y vómitos.

GLOSOGINO (del gr. γλωσσα, lengua, y γυνη, hembra, órgano femenino): m. *Bot.* Género de Compuestas heliantoideas, con involucro doble; las brácteas interiores membranosas casi iguales, unidas en la base; las exteriores poco numerosas y pequeñas. Divisiones del estilo terminadas en largos apéndices vellosos; las flores del radio fértiles. Las especies de este género son hierbas propias del Asia tropical y de la Australia; tienen hojas radicales recortadas ó cuneiformes y tridentadas; las de los tallos poco numerosas y pequeñas. Las corolas del radio son amarillas, veteadas ó blancas; las del disco solamente amarillas.

– GLOSOGINO: *Bot.* Género de Compuestas, de la tribu de las georgíneas. Es poco conocido, pero distinto del anterior.

GLOSÓGRAFO (del gr. γλωσσα, lengua, y γραφειν, describir): m. Nombre dado por el profesor italiano Amadeo Gentili á un aparato que ha inventado en 1883, y cuyo objeto es, á modo de taquígrafo mecánico, escribir automáticamente las palabras que una persona pronuncia. Consta el aparato de dos partes: una destinada á escribir las palabras, y otra que registra ó escribe por medio de la electricidad. Los signos resultan marcados por un mecanismo muy semejante al del telégrafo de Morse, y son una combinación de líneas rectas y sinuosas, que representan las distintas clases de sonidos articulados y aun su intensidad respectiva. El único inconveniente del aparato es que la persona cuya palabra ha de recogerse y escribirse por el glosógrafo tiene necesidad de colocarse la pieza del aparato que recibe los sonidos sujeta delante de la boca, y á pesar de que no causa molestia alguna, impide, sin embargo, la aplicación á los casos más indicados de reproducir discursos.

GLOSOGRÁPTIDOS (de *glosograpto)*: m. pl. *Zool.* Familia de graptolítidos retioloideos, que se distingue por presentar los dos ejes soldados y sólidos en el centro; ángulo de las paredes celulares consolidados por fibras quitinosas que se continúan por prolongación sencilla y ramificada. Comprende esta familia los géneros *Glossograptus, Retiograptus* y *Lasiograptus.*

GLOSOGRAPTO (del gr. γλωσσα, lengua, y γραπτος, escrito): m. *Paleont.* Género de graptolítidos retioloideos, de la familia de los glosográptidos. Se distingue por presentar células rectangulares sin mallas fibrosas. Comprende especies fósiles en el silúrico inferior.

GLOSOLABIOFARÍNGEO, GEA (del gr. φλοσσα, lengua, *labio*, y *faringe)*: adj. *Med.* Que se refiere á la lengua, los labios y la faringe.

Parálisis glosolabiofaríngea. – Según Liebermeister y otros autores que la han descrito «en esta enfermedad trátase de una parálisis continuamente progresiva (hasta producir la muerte del enfermo) de los músculos que sirven para articular la palabra y para la deglución, es decir, de los músculos de los labios, lengua, velo palatino y faringe.»

Como sitio propio de la enfermedad suele considerarse la medula oblongada. En los casos examinados con detenimiento se encontró la atrofia y degeneración de las células ganglionares en los núcleos de los nervios y en el suelo del cuarto ventrículo. El núcleo del hipogloso es el que suele encontrarse más degenerado; además, la degeneración interesa á veces los núcleos de los nervios vago, accesorio, facial y glosofaríngeo. Las raíces de los nervios que tienen su origen en dichos núcleos aparecen atrofiadas, degeneradas, y lo propio sucede con los mismos nervios, hasta sus ramificaciones en los músculos. Asimismo, los músculos correspondientes, sobre todo los de la lengua, labios, paladar y fauces, participan de la degeneración.

Esta parálisis fué descrita la primera vez por Duchenne (1860) como enfermedad especial. Dicho autor la llamó parálisis muscular progresiva de la lengua, velo palatino y labios. En 1864 la llamó Wachsmuth parálisis bulbar, con cuyo nombre la estudiaron después Kussmaul, Charcot y Leyden.

Son desconocidas las verdaderas causas de la enfermedad, aunque se ha hablado de los enfriamientos, emociones morales, esfuerzos, influencias traumáticas, malas condiciones de vida, enfermedades febriles, la sífilis, el uso inmoderado del tabaco... Se ha visto que es más común en el hombre que en la mujer.

Comienza la afección gradualmente, con difi-

cultad en la articulación de las palabras, y á ésta se unen más tarde ciertos trastornos en la deglución, que parecen insignificantes al principio, pero que aumentan de modo lento y continuo. Generalmente la lengua comienza á moverse con dificultad, no acercándose bastante al paladar ni á los dientes incisivos superiores. Todos los sonidos en los cuales participa la lengua son difíciles y poco claros, especialmente las consonantes *R, S, L, K, G, T, D, N* y la vocal *I*. A la vez, están perturbados los actos de la masticación y de la deglución: para llevar los alimentos entre los arcos dentarios y empujar el bolo hacia la parte posterior, el enfermo se ve obligado á servirse del dedo. La saliva se acumula en la boca y fluye por las comisuras labiales. La lengua no puede salir al exterior ó sale con dificultad, presentando entonces contracciones fibrilares características.

Poco á poco se manifiesta la parálisis del velo palatino; más tarde llegan á paralizarse los músculos de los labios; los enfermos no pueden entonces cerrar la boca, silbar, ni apagar una luz. Finalmente, paralizándose los músculos faríngeos, es cada vez más difícil la deglución; los residuos alimenticios se detienen en la cavidad de las fauces y el bolo no pasa de la garganta, ó bien, por oclusión defectuosa de la laringe, llegan los alimentos á las vías respiratorias, sobreviniendo entonces una tos violenta con accesos de sofocación. Si algún alimento llega hasta los bronquios podrá presentarse una verdadera pulmonía traumática.

Durante todo el curso de la enfermedad no hay fiebre ni gran alteración del estado general; pero la dificultad de la masticación y deglución produce un enflaquecimiento gradual, con pérdida evidente de fuerzas; tal es la causa más frecuente de la muerte. En otros casos sobreviene ésta por verdaderos accesos de sofocación.

El curso es continuamente progresivo: rara vez se observa una mejoría considerable, ni siquiera períodos estacionarios de larga duración. La muerte sobreviene en un plazo que varía de uno á tres años, según las condiciones del caso, por inanición gradual, ó bien por complicaciones intercurrentes.

En los casos idiopáticos y típicos de parálisis progresiva el diagnóstico no ofrece ninguna dificultad, porque las parálisis, dado el sitio que ocupan, son completamente características; con todo, también suelen presentarse algunos de esos síntomas en otras enfermedades que interesan asimismo la medula oblongada. La distinción se fundará en la observación de los demás síntomas.

Respecto al tratamiento, en el primer período de la enfermedad se ha recomendado el uso de derivativos á la nuca, ventosas secas, vejigatorios y sedales, lo mismo que un plan hidropático dirigido con precaución, ú otros métodos alterantes. Debe intentarse además, con cuidado, la aplicación de la corriente constante á la región de la medula oblongada. Se han aconsejado asimismo el nitrato de plata, el ioduro de potasio y otros remedios. En un período posterior, el tratamiento debe ser sintomático. El uso de la electricidad, y especialmente la aplicación de la corriente inducida sobre los músculos paralizados, parece que puede retardar algo los progresos de la parálisis y la consecutiva atrofia de los músculos. Dada la dificultad de la deglución, los alimentos blandos ó semilíquidos son más á propósito que los líquidos ó sólidos. En un período avanzado hay que recurrir forzosamente á la alimentación con la sonda esofágica, y, cuando ésta sea intolerable por los violentos accesos de sofocación que provoca, todavía será posible la alimentación por medio de clísteres. En los últimos períodos son indispensables á veces la morfina y los narcóticos.

GLOSOPÉTALO (del gr. γλωσσα, lengua, y *pétalo*): m. *Bot.* Género de Celastráceas, de flores pentámeras, notables por la presencia de diez estambres dispuestos en dos verticilos y superpuestos cinco á los sépalos y cinco á los pétalos, insertos, como éstos, alrededor del borde de un disco grueso que tapiza un receptáculo cóncavo. En la cavidad central del disco se inserta un gineceo cuyo ovario unilocular contiene dos óvulos casi derechos. El fruto es ovoide, cónico, estriado á lo largo y se abre en dos valvas, conteniendo en su interior una ó dos semillas, cuyo funículo se dilata en cúpula axilar. Se halla representado este género por una sola especie, *Glossopetalon spinescens*, arbusto muy ramoso y espinoso, propio de Tejas y de Nueva Méjico, con hojas muy poco desarrolladas.

GLOSOPTÉRIDO (del gr. γλωσσα, lengua, y πτερυξ, helecho): m. *Bot.* y *Paleont.* Género de helechos fósiles. Algunos botánicos denominan de igual manera á una sección del género *Fillicites*.

– GLOSOPTÉRIDO: *Bot.* Género de Hizospérmeas.

GLOSOQUILO (del griego γλωσσα, lengua, y χυλος, alimento): m. *Bot.* Género de Acantáceas, tribu de las higrofileas, que se caracteriza por presentar cáliz con cinco divisiones iguales; corola infundibuliforme con dos labios, el superior bífido, el inferior trífido, con una dilatación reticulada, pubescente y lingüiforme en la división media, que es más ancha que las laterales; andróceo con cuatro estambres, cuyas anteras tienen las celdas insertas á alturas diferentes; estilo bífido en su extremidad estigmatífera; cápsula deprimida, con cuatro semillas comprimidas, cordiformes y sostenidas por retináculos. Se halla representado este género por una sola especie, *Glossochilus Burchellii*, propia del Africa meridional. Es un arbustillo de corta altura, pubescente, glanduloso, con hojas pequeñas, gruesas y muy enteras, con hojas axilares casi sentadas. Se distingue de algunos géneros análogos por su ovario tetraovulado, su estilo con la extremidad estigmatífera bilabiada, y sus anteras con celdas marcadas, no pubescentes.

GLOSOSTEMO (del griego γλωσσα, lengua, y στημον, filamento): m. *Bot.* Género de Malváceas, serie de las bitnerieas, que se distingue por tener treinta y cinco estambres dispuestos en cinco hacecillos alternipétalos, formados de seis estambres fértiles cada uno y además un estaminodio petaloide; las anteras son extrorsas; el fruto es una cápsula erizada, polisperma, con semillas provistas de un embrión análogo al de las demás bitnerieas. Se halla representado este género por la especie *Glossostemon Bruguieri*, arbusto de Persia, cubierto de una pelusa estrellada y provisto de hojas alternas, palminervias, con racimos terminales de cimas; su cáliz es valvar, y sus cinco pétalos son oblongolanceolados y cóncavos en la base.

GLOSOSTIGMA (del gr. γλωσσα, lengua, y *estigma*): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas sibtorpieas, con cáliz trilobulado; lóbulo posterior á veces dentado; corola muy pequeña y quinquefida; estambres dos ó cuatro con anteras biloculares; cápsula con valvas enteras, septíferas en su parte media. Las especies de este género son hierbas muy pequeñas, propias del Asia y de la Australia, radicantes en los nudos ó estoloníferas, con hojas fasciculadas, lineales-espatuladas y muy enteras.

GLOSOTOMÍA (del gr. γλωσσα, lengua, y τομη, sección): f. *Cir.* Disección de la lengua. Amputación parcial ó total de este órgano.

Generalmente las amputaciones de la lengua se practican en los casos de epiteliomas ú otros tumores de dicho órgano, empleando para ello diversos métodos operatorios, principalmente la *escisión, cauterización* y *ligadura*.

El doctor Morales Pérez, catedrático de operaciones en la Universidad de Barcelona, y autor de un notable *Tratado de Operatoria quirúrgica*, dice «que antes de entrar en los detalles de esas maniobras quirúrgicas es conveniente plantear dos cuestiones principales, que aunque muchas veces se han de resolver por el criterio puramente clínico, están íntimamente relacionadas con las indicaciones generales y la oportunidad de la operación. Refiérese la primera á *si se deben operar ó no los epiteliomas de la lengua cuando son algo extensos ó han recidivado*, y la segunda á indicar *cuándo es el momento oportuno de la operación*.» Añade el expresado autor que «hay en la lengua condiciones especiales anatómicas que se reflejan de una manera directa sobre la patología de dicho órgano,» y deduce que «los epiteliomas son frecuentes en la lengua; afectan casi siempre por completo una de las partes laterales antes de propagarse al lado opuesto, debido al tabique fibroso que divide por medio al órgano lingual; y, finalmente, que recidivan con una desesperante constancia.» Sentadas estas bases, ¿debe practicarse la operación cuando el epitelioma sea extenso ó haya recidivado? Muchas veces se ha planteado la cuestión en diversas sociedades científicas, y los criterios han sido opuestos; pero el doctor Morales Pérez, de acuerdo con la mayoría de los cirujanos modernos, dice que «las operaciones para extirpar los epiteliomas deben verificarse aunque el enfermo se encuentre en esas condiciones; y la oportunidad de la operación surge de la necesidad, teniendo en cuenta que el tratamiento quirúrgico dará tanto mejor resultado cuanto más pronto se verifique la extirpación.» Hay que decidirse, pues, por la *glosotomía*, parcial ó total, aun en aquellos casos en que la ulceración está avanzada, siempre que no existan marcados síntomas caquéticos ni degeneraciones ganglionares en puntos inaccesibles al bisturí; dicha conducta es preferible á la expectación, pues aun cuando se reproduzca el mal, se habrá prolongado la vida al enfermo, evitándole no pocos sufrimientos; en otros términos, la operación, aun como paliativa, da mejores resultados que la expectación quirúrgica.

Cuando el epitelioma ocupa la base de la lengua, la extirpación es fácil y las partes operadas quedan en buena posición, porque apenas alteran la forma del órgano.

La operación se verifica haciendo presa del punto afecto con una pinza de garfios, ó bien con una romboidal, y se le extrae hacia delante, con lo cual queda más accesible la porción que hay que extirpar, y los tejidos más tensos para la regularidad de los cortes. Boyer circunscribía la parte enferma, mediante dos incisiones en forma de V, reuniendo después los bordes de la solución de continuidad, con lo cual resultaba una buena cicatriz. No siempre puede abarcarse el epitelioma con los cortes que Boyer recomendaba, pues en muchas ocasiones se extiende en forma más ó menos irregular, y á ella deben subordinarse los procedimientos quirúrgicos.

En los procedimientos antiguos de extirpación total, parcial de la lengua, usando el instrumento cortante, siempre se practicaba como operación preliminar la ligadura de una ó ambas arterias linguales, para evitar las hemorragias, bastante difíciles de cohibir, tanto por la situación de dichos vasos cuanto porque se retraen, ocultándose entre los tejidos después de hacer el corte.

El ilustre cirujano español, doctor Federico Rubio, director del Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa, practica la extirpación de la lengua sin ligar la arteria. Su procedimiento consiste en lo siguiente: «se coloca al enfermo sentado en una silla, frente á otra un poco más alta, en la cual se sienta el operador; la cabeza del paciente un poco inclinada hacia atrás, apoyada y sujeta por las manos y pecho de un ayudante que ha de situarse detrás del operado. Se hace abrir la boca al enfermo, manteniéndola abierta por medio de un dilatador ó con cuñas colocadas entre los molares; se coge con unas pinzas de garfios el vértice de la porción de la lengua que ha de extirparse, y se procura atraer hacia fuera y un poco hacia arriba el órgano lingual, con el fin de poner al descubierto su cara inferior.

»Practicado este tiempo operatorio, el cirujano, armado de un bisturí en forma de hoz, puntiagudo y muy cortante por su concavidad, lo introduce verificando la punción por la parte inferior y media de la lengua, de manera que salga el instrumento por la parte media y cara superior de dicho órgano; el punto que el cirujano elija para la contrapunción ha de estar subordinado necesariamente á la extensión de la parte afecta. Hecha esta maniobra, el operador corre el bisturí desde la base al vértice de la lengua, siguiendo exactamente el centro de la misma: durante este tiempo operatorio, el instrumento cortante no interesa vaso alguno de importancia, y, por consiguiente, la hemorragia es muy pequeña. Dividida la región desde la parte posterior á la anterior, se vuelve á llevar el instrumento á la parte posterior de la herida, inclinando el corte hacia el borde lateral de la lengua; se corre entonces el instrumento, cortando el órgano lingual desde el centro á una de sus partes laterales. Se extrae la porción seccionada, y en este momento, como quiera que se ha herido una arteria, empieza la hemorragia, conociéndose la posición de la boquilla del vaso por el chorro de sangre; prevenido el cirujano con una pinza de ligadura, hace presa de la boquilla arterial, aplicando después un cordonete.» Este procedimiento tiene la ventaja de no necesitar la ligadura de las linguales en el cuello

como operación preliminar; además, la hemorragia en la cavidad bucal no se presenta hasta después de verificado el último tiempo operatorio.

Para evitar las hemorragias y prevenir las recidivas de los cancroides linguales, algunos autores han recomendado las cauterizaciones que, destruyendo la neoplasia, permiten conseguir tales fines. La cauterización se ha practicado con las pastas de cloruro de zinc, y también con el hilo metálico galvanocáustico (V. GALVANOCAUSTIA). El primero de esos medios ofrece, entre otros inconvenientes, los dolores que produce, y el peligro de la absorción de substancias pútridas procedentes de fragmentos de la escara, con la saliva y el pus. La ligadura cáustica con el alambre enrojecido obedecía al influjo de la moda por una parte, y por otra á cumplir las indicaciones que quedan mencionadas. Amussat, hijo, entusiasta partidario del asa galvánica, recomendaba la ablación por este medio. La galvanocaustia no ofrece grandes ventajas para la extirpación de la lengua; si el asa galvánica está á una temperatura muy alta para que el corte del órgano se verifique con prontitud, es necesario elevar los grados de calórico hasta el rojo blanco, formándose entonces una escara seca y apergaminada, que se rompe con facilidad y hace se reproduzca la hemorragia. Por el contrario, si se emplea el asa galvánica como hemostática, es necesario bajar mucho la temperatura; con ello la operación es lenta y el operado sufre grandes dolores.

No es este el lugar apropiado para entrar en mayores detalles acerca de la extirpación de la lengua; bastará, para terminar el presente artículo, copiar las siguientes líneas del libro del Dr. Morales Pérez *(loc. cit.)*: «Las extirpaciones de los epiteliomas no deben demorarse, y son necesarias aun en los casos en que dichas neoplasias hubiesen recidivado, pues de este modo se prolonga la vida del paciente, el cual no está tan propenso á la infección pútrida, con motivo de la ingestión del icor canceroso. Las cauterizaciones y las ligaduras presentan mayores inconvenientes que ventajas. El mejor procedimiento es la escisión con bisturí ó tijera, sin necesidad de hacer la ligadura preventiva de la lingual, porque los poderosos medios hemostáticos que existen pueden dominar acto continuo toda clase de hemorragias. Finalmente, en los casos en que el tumor es muy considerable y se ha extendido por el suelo de la boca, contrayendo extensas y fuertes adherencias con los bordes y cara interna de la mandíbula, el proceder de resección osteoplástica de Sédillot viene á ser el medio que reune mejores condiciones.»

GLOSSOP: *Geog.* C. del condado de Derby, Inglaterra; 20 000 habits. Sit. al N. O. de Derby, en un valle regado por el Eterow, afl., por la izquierda, del Mersey, en el ferrocarril de Mánchester á Sheffield. Centro de las manufacturas algodoneras del condado; fab. de paños, y fundiciones de hierro. Cerca se halla el depósito que surte de agua á la ciudad de Mánchester. Gran viaducto del f. c.

GLOSULA: m. *Bot.* Género de Orquidáceas ofrídeas, que se distingue por presentar un labelo con espolón vesiculiforme, con dos lóbulos laterales filiformes. El rostelo tiene un lóbulo medio convexo y el estigma presenta dos procesos gruesos. Las especies de este género son hierbas de la China y de la Cochinchina, terrestres, con tubérculos enteros, con hojas basilares poco numerosas y una espiga delgada y alargada.

GLOTIDIA (del gr. γλωττα, lengua): f. *Zool.* Género de braquiópodos pleuropigios, escardinos, de la familia de los ligúlidos. Comprende especies actuales y fósiles.

GLOTIS (del gr. γλωττίς): f. Orificio ó abertura superior de la laringe.

> ...; los segundos (los dolores expulsivos) se hallan como retenidos por la obliteración de la GLOTIS, y casi no se dejan oir sino cuando se inspira; etc.
>
> MONLAU.

– GLOTIS: *Anat.* Este orificio triangular, con vértice anterior, corresponde al cartílago tiroides y base posterior que corresponde al músculo aritenoideo; sus bordes se hallan formados, en el tercio posterior *(glotis cartilaginosa ó respiratoria)*, por el cartílago aritenoides; en los dos tercios anteriores *(glotis ligamentosa ó vocal)* por un ligamento que, en cada lado, se dirige desde el cartílago tiroides al aritenoides *(ligamentos inferiores* de la glotis, *cuerdas vocales* propiamente dichas, *labios ó cuerdas de la glotis, cuerdas vocales inferiores)*.

Las cuerdas vocales inferiores se hallan constituídas por el ligamento tiroaritenoideo inferior, por el músculo tiroaritenoideo interno y por la mucosa de la laringe que, á este nivel, se halla cubierta por epitelio pavimentoso cargado de papilas y desprovisto de glándulas entre ella y el músculo subyacente existe una membrana elástica que, adhiriéndose á las dos capas, mucosa y muscular, forma un conjunto vibrante, solidario, en el que ninguna parte puede entrar en vibración sin que intervengan las otras dos.

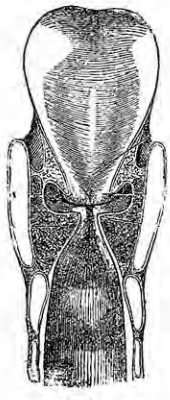

Glotis

En el hombre, las cuerdas vocales tienen una longitud de 23 á 24 milímetros; poseen una cara superior que mira hacia afuera, una cara inferior vuelta hacia adentro, un borde libre romo y ligeramente cóncavo. La glotis adquiere en estado normal las formas y dimensiones más variables, apropiadas á las necesidades de la fonación y de la respiración: *durante la inspiración*, y en la respiración ordinaria, sus bordes se separan ligeramente uno de otro, de suerte que la hendedura que interceptan es fusiforme al nivel de la glotis interligamentosa, y triangular al nivel de la glotis intercartilaginosa; en la respiración rápida ambas porciones tienden á confundirse, de modo que el conjunto de la abertura tiene la forma de un ancho triángulo isósceles de base posterior: *durante la respiración*, por el contrario, las dos cuerdas vocales se aproximan ligeramente una á otra y determinan el estrechamiento de la glotis.

La oclusión completa de la hendedura glótica puede existir, pero sin durar mucho tiempo, pues impediría en absoluto la entrada del aire, cual sucede en el esfuerzo. Lo mismo que la espiración, la emisión de los sonidos va acompañada de una diminución de la abertura glótica. V. RESPIRACIÓN y VOZ.

Equivocadamente se llama algunas veces *glotis* el espacio comprendido entre las cuerdas vocales inferior y superior de un lado y las mismas partes del opuesto.

Glotis superior (falsa glotis, orificio supraglótico). – Nombre dado impropiamente á una hendedura de 23 á 25 milímetros de ancho en el hombre, que presenta la parte superior de la laringe, y limitada hacia adelante por el cartílago tiroides y la epiglotis, hacia atrás por los cartílagos aritenoideos superiores, cubiertos por la mucosa de la laringe *(ligamentos superiores de la glotis, cuerdas vocales inferiores)*. Esta hendedura divide la cavidad supraglótica de la laringe en dos porciones: una superior, que es el vestíbulo; otra inferior, comprendida entre la cuerda vocal superior é inferior de un mismo lado, sigue las alternativas de la glotis inferior ó propiamente dicha en los movimientos respiratorios y en el esfuerzo, pero no toma ninguna parte en la emisión de los sonidos; no debe, pues, llevar el nombre de *glotis*, ni los ligamentos que la limitan deben llamarse *cuerdas vocales superiores*.

GLOTÓN, NA (del lat. *gluto, glutōnis*): adj. Que come con exceso y con ansia. U. t. c. s.

> Acaba, GLOTÓN, dijo D. Quijote (á Sancho): ven, iremos á ver estos desposorios por ver lo que hace el desdeñado Basilio.
>
> CERVANTES.

> El deleite natural
> Tiene á los lascivos presos;
> Obliga á los codiciosos
> El poder que da el dinero;
> El gusto de los manjares
> Al GLOTÓN; el pasatiempo
> Y el cebo de la ganancia
> A los que cursan el juego; etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> ¿... (de qué te sirve) el manjar sazonado
> De extranjero GLOTÓN, que el gusto adula
> Perjudicial ministro de la gula?
>
> N. F. DE MORATÍN.

– GLOTÓN: m. *Zool.* Mamífero que representa un género *(Gulo)* del orden de los carniceros, familia de los mustélidos, y cuyos caracteres son: cuerpo macizo y bajo; la cola corta y poblada; cuello corto y grueso; lomo arqueado; cabeza grande; hocico largo y bastante obtuso; orejas pequeñas y redondeadas; piernas cortas y fuertes; pies muy deformes con cinco dedos, provistos de uñas ganchudas y comprimidas; el cráneo es semejante al del tejón, aunque más ancho, comprimido y convexo, con la frente y la nariz muy prominentes; la dentadura, que consiste en 38 dientes, es fuerte; los caninos alcanzan notable desarrollo; el diente carnicero superior se halla dispuesto transversalmente y es dos veces más ancho que largo, mientras que el inferior es más largo que ancho. Los molares son, lateralmente, $\frac{3}{4}\ \frac{1}{1}\ \frac{1}{1}$.

La columna vertebral comprende quince ó dieciséis vértebras dorsales, á las que corresponde un número igual de costillas, cuatro ó cinco lumbares que no llevan costillas, cuatro sacras y catorce caudales.

La especie más importante es el glotón ártico ó boreal *(Gulo borealis)*, que tiene una longitud que oscila entre $0^m,95$ y 1 m., correspondiendo $0^m,12$ á $0^m,15$ á la cola. La altura hasta la cruz es de $0^m,40$ á $0^m,45$. Los pelos del hocico son cortos y finos; en los pies fuertes y lustrosos; en el tronco largos, formando mechones ásperos, y finalmente, recios y muy largos en los muslos, en las fajas más claras del costado y en la cola; el color es negro pardusco, mezclado con pelos grises en la parte superior de la cabeza y en la espaldilla; el lomo, la parte inferior y las piernas son de un negro obscuro; entre el ojo y la oreja hay una mancha gris clara, y una lista del mismo color se corre desde la espaldilla por los costados. El pelo lanudo es gris, tirando á pardo en el vientre.

Habita en la parte Norte del hemisferio septentrional. Se le encuentra desde el Mediodía de Noruega hasta la Groenlandia y en toda la parte septentrional del Asia y América. En otro tiempo extendíase en Europa su área de dispersión hasta latitudes más bajas. Ahora se le encuentra en Noruega, Suecia, Laponia y la Gran Rusia, especialmente en las orillas del Mar Blanco, y también en Siberia, Kamtschatka y América del Norte.

No tiene morada fija, pues la cambia según las circunstancias, refugiándose donde encuentra



Glotón

un retiro, bien sea en la espesura de los bosques, de los barrancos, en una madriguera abandonada ó en una caverna. Animal nocturno más bien que diurno, como todos los mustélidos, en su patria, donde rara vez turba el hombre su reposo, se deja ver en medio del día, y en cierto modo está obligado á ello, puesto que durante tres meses consecutivos no abandona el sol aquel horizonte.

Su alimento principal consiste en las diferentes especies de ratones del Norte, sobre todo en los lemings, que devora en gran cantidad; y como estos animales abundan tanto algunos años no tiene necesidad de buscar otra caza. Sigue á los lobos y zorras en sus excursiones, con la esperanza de obtener una parte de su botín; pero cuando la necesidad le obliga también caza animales grandes. Atrae á los rengíferos valiéndose de la maña de encaramarse á un árbol y de tirar el liquen que lleva su nombre. Llegan estos animales, comienzan á comer y ofrécenle así ocasión

de caer sobre ellos. Dícese que entonces les saca con sus uñas los ojos, y que sentado sobre su víctima espera á que en su angustia se estrelle contra los árboles.

A causa de su perjudicial actividad no goza el glotón de ninguna consideración en las poblaciones del Norte, que lo cazan, persiguen y matan donde pueden, aunque su piel no se utiliza en todos los países.

A pesar de su talla pequeña no deja de ser un adversario temible, porque es relativamente fuerte, feroz y de gran resistencia. Asegúrase que hasta los osos y lobos huyen de él, además de que estos últimos, según se dice, se abstienen de tocarle, probablemente á causa de su mal olor. Sólo hace frente al hombre cuando no le queda otro recurso. Por lo regular, cuando divisa algún cazador se pone en salvo huyendo, y si se ve cercado trepa á un árbol ó á la punta elevada de una peña, ó donde los hombres no pueden seguirle. Los perros le alcanzan muy pronto en terreno llano y desprovisto de árboles, pero se defiende de ellos con tesón repartiendo furiosos mordiscos; jamás le vence un solo perro, y, aunque sean muchos, á veces les cuesta trabajo sujetarle. Cuando ve que no puede lograr su salvación subiendo á un árbol se echa de espaldas, y cogiendo así al perro con sus afiladas uñas, le derriba y le destroza á mordiscos, de tal manera que muy á menudo sucumbe de sus heridas.

La época del celo del glotón es en otoño ó invierno. Después de cuatro meses de gestación, y por consiguiente hacia el mes de mayo, pare la hembra en alguna barranca solitaria ó en lo más espeso de la selva, de dos á tres, raras veces cuatro hijuelos, sobre un lecho blando y caliente, en el hueco de algún árbol ó en una caverna. Es difícil una camada de éstas, pero si se cogen los pequeñuelos se domestican fácilmente.

GLOTONAMENTE: adv. m. Con glotonería.

No serás envidiado
De quien pasea el campo libremente,
Aunque tú comas tan GLOTONAMENTE, etc.
SAMANIEGO.

GLOTONEAR (de *glotón*): n. Comer glotonamente.

¿No tienes vergüenza de beber y GLOTONEAR siendo tu padre el mayor de los griegos?
DIEGO GRACIÁN.

Vi graciosísimas figuras: hilando á Sardanapalo, GLOTONEANDO á Eliogábalo, etc.
QUEVEDO.

GLOTONERÍA: f. Acción, ó efecto, de glotonear

– GLOTONERÍA: Calidad de glotón.

...empapados y sepultados en él, con el dolor de la cabeza y lo láguido de los demás miembros y temblor suyo, condenamos la destemplanza de nuestra GLOTONERÍA.
PELLICER.

GLOTONÍA: f. ant. GLOTONERÍA.

... y cual queda la GLOTONÍA de los regalos del mundo.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

... si ya has domado el curso de las cabras, el salto de los ciervos y la GLOTONÍA de los ojos.
AMBROSIO DE MORALES.

GLÓUCESTER: *Geog.* Condado de la región O. de Inglaterra; 3 258 kms.² y 550 000 habitantes. Confina al O. con los condados de Monmouth y de Hereford; al N. con los de Wórcester y de Warwick; al E. con el condado de Oxford; al SE. con el de Wilts, y al S. con el de Somerset. Se divide en tres zonas: al E. región de colinas, al O. de bosques, y entre ambos el ancho valle del río; sus nombres son Hill, Valle y Forest. Se da el nombre de Cotswold á la cordillera de colinas que domina por el E. el valle del Severn, al cual separa de la cuenca superior del Támesis; los puntos más altos no pasan de 340 m. La región del O., la Forest, se designa particularmente con el nombre de selva de Deán; hay en ella explotaciones hulleras muy extensas é importantes minas de hierro. Descienden al Severn muchos riachuelos sin importancia. De los dos arroyos que llegan á formar el Támesis sólo el del N., llamado Churn, pertenece al condado, lo mismo que los primeros cursos de agua que engruesan su caudal, como el Coln, Leach y Windrush. Además de las minas del bosque de Deán se encuentran en el condado zinc, plomo, mármoles, cristal de roca y piedra de talla. Aun cuando en Bristol y los alrededores hay mucha industria, el condado es esencialmente agrícola. El Val, ó valle, desde Glóucester á Bérkeley, está cubierto de pastos; esta comarca es famosa por la manteca y quesos que elabora. Se recolectan manzanas en abundancia para la fab. de sidra. La cap. es Glóucester. || C. cap. de condado, Inglaterra; 20 000 habits. Sit. al O. N. O. de Londres, en la orilla izquierda del Severn; estación del f. c. de Bristol á Birmingham, al cual afluyen las líneas que llegan del Gales meridional y del Hereford. Catedral de diferentes épocas, con un hermoso coro y soberbios rosetones. Fáb. de paños en el lugar próximo de Stroud. Talleres de vagones. Puerto capaz de contener buques de 400 toneladas, al cual se entra por un canal que arranca del estuario del Severn. Sirve para la exportación de productos agrícolas. En Glóucester forma el Severn la isla de Alney, famosa por el combate personal entre Edmundo Costado de Hierro y Canuto el Danés en 1016.

– GLÓUCESTER: *Geog.* Condado del est. de New Jersey, Estados Unidos; 2560 kms.² y 25 890 habits. Sit. al S. O. del est., entre Filadelfia y Wilmington, en la orilla izquierda del Delaware, á 70 kms. de la bahía. En una anchura de 10 á 12 kms. á lo largo del río, el suelo es arcilloso, fértil y está bien cultivado. El cultivo que domina es el de la batata. La cría de ganado de cerda ocupa el segundo lugar en la riqueza del condado. Al S. E. el terreno es, en general, arenoso y está cubierto de pinares. La cap. es Woodbury. || Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 725 kms.² y 11 880 habitantes. Sit. en el litoral pantanoso del Chesapeake. Le limitan los ríos Piankatank al N. y York River al S. O. En las costas de la bahía hay ricos bancos de ostras. Gran exportación de maderas de pino y ciprés á Nueva York y Filadelfia. La cap. es Glóucester Court House. || C. del litoral del condado de Essex, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 19 330 habitantes. Sit. al N. N. E. de Boston, en la península del Cabo Ann. Fué el primer puerto establecido en la costa N. de la bahía de Massachusetts, y desde 1624 puerto de pesca y comercio, que sigue en importancia á los de Boston y Salem; es de los mejores de todo el litoral, accesible en todo tiempo á los mayores buques. || C. del condado de Camden, est. de New Jersey, Estados Unidos; 5 350 habits. Sit. 6 kms. al S. de Camden, en la orilla izquierda del Delaware, enfrente de Filadelfia. Hilados de algodón. Comunicación constante con Filadelfia por vapores. || Aldea, cap. del condado de Glóucester, est. de Virginia, Estados Unidos; 5 000 habits. con los del township. Sit. al E. de Richmond, á poca distancia de la bahía Chesapeake.

– GLÓUCESTER: *Geog.* Condado del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en la parte N. de dicho est., enfrente de la Gaspesia (provincia de Quebec). Confina por el S. y el O. con el condado de Northúmberland, y por el N. O. con el condado de Ristigouche; además la baña el mar por todas partes, al N. la bahía de los Calores, que la separa del condado de Bonaventure (prov. de Quebec); al E. el Golfo de San Lorenzo. A sus territorios continentales hay que agregar las dos importantes islas de Shippegan y de Miscou, situadas en la línea de separación entre el Golfo de San Lorenzo y la bahía de los Calores. Esta última, á pesar de su nombre, suele helarse; en 1856 la invadieron los hielos desde Bathurst, cap. del condado, hasta la costa canadiense de Bonaventure, es decir, en una extensión de 36 kms. Como el terreno no es muy fértil y en cambio abunda la pesca, los habitantes se dedican más á ésta, á la navegación y á la construcción de embarcaciones que á la agricultura. La cap. es Bathurst.

– GLÓUCESTER: *Geog.* Condado del litoral de Nueva Gales del Sur, Australia; 7 246 kms.² y 10 000 habits. Se extiende por el S. del 32° de lat. S., entre la desembocadura del Manning al N. y la del Hunter al S., y confina por el N. con los condados de Macquarie y de Hawes, por el O. con el de Durham, por el S. con el de Northúmberland. Es país de colinas, llenas de plantíos, de viñedos y tabaco. Se explotan muchos yacimientos de hulla. La costa, muy accidentada, tiene una hermosa ensenada, el puerto Stephens y dos grandes lagunas: Wallis y Myall. La capital es Raymont Terrace, y hay otro caserío llamado Glóucester, sit. al N. del condado, en la cuenca del Manning.

– GLÓUCESTER (ISLAS): *Geog.* Nombre con que son conocidos los grupos de islotes Anu-anuraro ó Archangel, Anu-anu-runga y Nukutipipi ó Margaret, del Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía.

GLOVER (RICARDO): *Biog.* Poeta inglés. N. en Londres en 1712. N. en la misma ciudad en 1785. Hijo de un comerciante, y destinado por él á la misma profesión, no recibió más que una educación muy mediana; pero su amor á las Letras se manifestó en él á muy temprana edad. A los dieciséis años compuso versos á la memoria de Isaac Newton y comenzó un poema sobre Leónidas. Halló en medio de sus ocupaciones de comerciante, tiempo suficiente para completar su instrucción clásica, y, á creer á Warton, llegó á ser uno de los mejores filólogos griegos de su tiempo. En 1737 contrajo matrimonio con una mujer poseedora de una gran fortuna y publicó su poema *Leónidas*. Esta obra en un principio no contenía más que nueve cantos; su autor la alargó después á doce, y fué acogida muy favorablemente, haciéndose de ella en algunos meses seis ó siete ediciones. Las circunstancias políticas tuvieron una gran parte en el éxito obtenido por su poema *Leónidas;* la oposición, en la cual brillaba en primera línea Federico, príncipe de Gales, buscaba y aceptaba en todas partes armas contra la política pacífica de Walpole y su poder, que duraba hacía mucho tiempo para no parecer opresivo. En las páginas elocuentes de Glover halló un arma excelente, puesto que se celebraba la lucha que Grecia libró contra el despotismo asiático. Lord Lyttleton, Fielding y otros escritores de este partido, prometieron la inmortalidad á un poema, del cual no debía acordarse la generación siguiente. Estimulado por el aplauso público, Glover consagró un gran número de años á aumentar su *Leónidas*, hasta el número de treinta cantos; pero como esta serie, titulada *Atenaida*, poema sobre Atenas, no fué publicada durante su vida, no tuvo el pesar de verla acogida con indeferencia y olvidada casi al poco tiempo de su publicación. Las pasiones belicosas, á las cuales había debido su triunfo *Leónidas*, contribuyeron al éxito, por lo demás muy merecido, del *Espectro de Osier*, canción popular que escribió para excitar á Inglaterra á que hiciese la guerra á España. Esta vigorosa composición es de un mérito mucho mayor que *Leónidas*. Tomó Glover una parte activa en la oposición que la ciudad de Londres hizo á Walpole; fué elegido para presidir una diputación de los comerciantes de Londres que fué á elevar sus quejas al Parlamento, por la negligencia con que trataba el Ministro al comercio. El discurso que con este motivo pronunció en la Cámara de los Comunes en enero de 1742, fué muy aplaudido. Dos años después la duquesa Sarah de Marlborough le legó 500 libras, y una suma igual á Mallet, con la condición de que escribieran una vida de su marido. Glover, que no se sintió con condiciones para esta obra, se negó á aceptar el legado, mientras que Mallet le aceptó, pero no escribió nunca la obra. La negativa de Glover era tanto más meritoria cuanto que entonces se hallaba en una difícil situación económica. Comenzó entonces para el poeta comerciante un período difícil y obscuro, en el que parece ser que se apartó por completo de la vida pública. En 1751, sin embargo, se presentó candidato al cargo de chambelán de la ciudad y no fué elegido. Algún tiempo después se representó una tragedia suya, que no fué bien acogida por el público. Mas al fin este período desdichado tuvo su término y mejoró el estado de sus negocios. Fué enviado en 1761 al Parlamento y se distinguió en todas las discusiones relativas al comercio. En 1775 abandonó los negocios públicos. Los diez años que aún vivió los pasó ocupado en la composición de los últimos cantos del poema *Atenaida*. Además de las obras ya citadas escribió: *Londres ó Los progresos del comercio*, poema (Londres, 1739); *Boadicea*, tragedia (1753); *Medea*, tragedia (1761); que no llegó á ser representada. Sus Memorias se publicaron después de su muerte con el título

de *Memorias de un político y literato distinguido* (Londres, 1814).

– GLOVER (JUAN HOWLEY): *Biog.* Marino inglés. N. en Colonia en 1829. Hijo de un ministro inglés, capellán en aquella ciudad, entró en la marina real y fué nombrado teniente en 1851. Hizo en 1854 la campaña del Báltico, á consecuencia de la cual fué encargado del mando del *Otter*. En 1855 fué enviado á las costas occidentales de Africa. Ascendió á capitán de navío en 1862, siendo después nombrado gobernador de Lagos. Allí estableció un cuerpo de milicia compuesto únicamente de emigrantes musulmanes, cuerpo que le ayudó poderosamente á someter á las tribus indígenas sublevadas. En 1873 presentó la dimisión de este cargo. Al siguiente año fué enviado á costa de Oro, donde estableció muy rápidamente una milicia de doce mil hombres destinados á operar, en unión con las tropas de Garnet Wólseley, contra los achantis. Por medio de una atrevidísima marcha se dirigió Glover hacia Prah, consiguió unirse á Wólseley, y llegó hasta la costa después de haber atravesado todo el país enemigo.

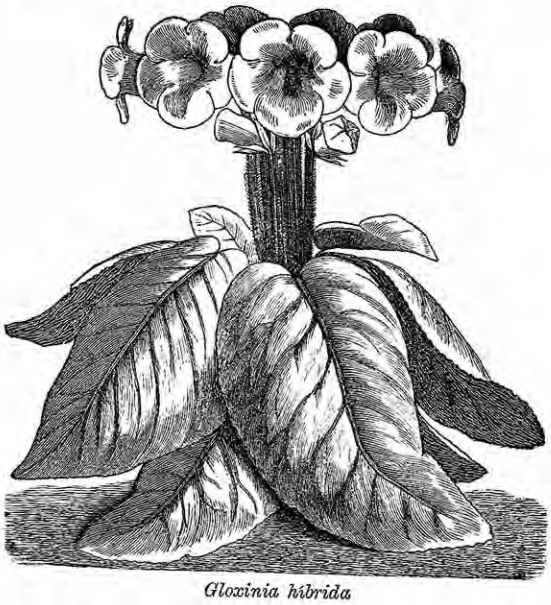

Gloxinia híbrida

GLOVERSVILLE: *Geog.* C. del condado de Fulton, est. de New York, Estados Unidos; 7 135 habits. Sit. al N. O. de Albany, á orillas de un pequeño afluente por la izquierda del Mohawk. Gloversville significa *ciudad de los guanteros*, nombre que debe á su especial industria de fabricación de guantes.

GLOXINIA (de *Gloxin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gesneráceas gesnereas, que se caracteriza por presentar flores grandes con cáliz de cinco lóbulos, generalmente foliáceos y membranosos; la corola tiene un tubo anchamente ventrudo ó campanudo; los estambres tienen anteras conniventes ó formando un grupo cuadrado. Se distinguen unas seis especies de este género, que son hierbas de las regiones tropicales de ambas Américas, con rizoma rastrero, hojas opuestas, flores solitarias ó fasciculadas en la axila de las hojas ó de las brácteas que las reemplazan en el extremo de los ejes, y con fruto capsular ínfero. Las plantas que con el nombre de gloxinia se cultivan en Europa en estufas calientes, no pertenecen á este género, sino al grupo *Ligeria*, del género *Sinningia*.

Las gloxinias de los jardineros, incluídas en el género *Sinningia*, son plantas vivaces con rizoma esférico en forma de bulbo; las flores son regulares, y comprenden un cáliz de cinco piezas, con cuyas divisiones alternan las de una corola campanulada; los estambres son de anteras conniventes; el ovario se convierte al llegar al período de la madurez en una cápsula que contiene numerosos granos; los ramos aéreos son cortos y llevan hojas opuestas, vellosas, y en su axila nacen las flores, solitarias unas veces y unidas otras en cimas de aspecto singular. Las gloxinias son muy buscadas para ornamentación de las estufas, y no viven bien en las habitaciones. El cultivo ha producido gran número de variedades, muy notables por el vivo color de sus flores, por la duración del período de florescencia. Durante el invierno se han de conservar los bulbos en tierra seca; la plantación se hace desde el mes de enero al de marzo, obteniéndose de esa suerte flores hasta ya entrado el otoño. En España se pueden cultivar bajo simples abrigos, y aun al aire libre en las comarcas meridionales. Es necesario evitar el exceso de humedad porque se pudrirían las hojas. La multiplicación se hace por estacas ó semillas, empleando en el primer caso las ramas pequeñas y aun las hojas, pero en tal caso tarda la planta más tiempo en desarrollarse. Para obtener variedades nuevas se emplean las semillas, abrigándolas bien en estufa ó en tiesto, que se cubrirá con una lámina de vidrio. Las plantas sembradas en enero y febrero florecen en el otoño del mismo año.

GLOXINIEAS (de *gloxinia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Gesneráceas gesnereas, que constituye una subtribu representada por el género *Gloxinia*.

GLOYOCLÁDEAS (del griego γλοιος, materia glutinosa, y κλαδος, rama): f. pl. *Bot.* Grupo de algas, que forma una de las cuatro grandes divisiones que se hacen de las algas de agua dulce y que contiene las especies consistentes en glóbulos agregados ó en filamentos envueltos en un mucus gelatinoso determinado. Se han dividido en dos grandes tribus: *Batracospérmeas* y *Nostoquíneas*.

CLOYOFLEA (del gr. γλοιος, materia glutinosa, y φλεος, caña): f. *Bot.* Género de algas floríideas, de la familia de las Helmintocladiáceas. La fronde de estas algas es generalmente cilíndrica, gelatinomembranosa, dicótoma, formada de tres capas diversas; los filamentos del eje casi inarticulados, alargados, sencillos, poco apretados, constituyen la parte medular; al exterior se esparcen dirigiéndose hacia la parte periférica, que está compuesta de filamentos articulados dicótomos, moniliformes y sostenidos entre sí por una especie de moco; los seudocarpos están colocados en la base de los filamentos periféricos.

GLOYOPÉLTIDO (del gr. γλοιος, materia glutinosa, y πέλτη, escudo): m. *Bot.* Género de algas incluído por Küetzing en la familia de las Caulacánteas y por Agardh en la de las Arescugieas. Se distingue por presentar una fronde tubular, vagamente ramosa, elástica, gelatinosa y cartilaginosa, compuesta toda ella de filamentos articulados que se separan fácilmente; el eje se halla colocado en la fronde, y los esferósporos esparcidos en medio de los filamentos que componen la envoltura cortical se dividen en cruz.

GLOYOSACIO (del gr. γλοιος, materia glutinosa): m. *Bot.* Género de algas floríideas, de la familia de las Rodimeniáceas. Se distingue por presentar fronde muy corta y provista de una especie de vejiga de bastante amplitud; las células interiores son muy grandes y apenas rotas, las exteriores más pequeñas, redondeadas, angulosas; las corticales pequeñas, entremezcladas con filamentos verticales en un mucus que rodea el conjunto; los cistocarpos se hallan situados en la fronde y contienen un núcleo casi desnudo en una envoltura análoga al pericarpio; los filamentos placentarios apenas visibles; los esferósporos, esparcidos en medio de parafisos verticales, se dividen en cruz.

GLOYOSIFONIA (del gr. γλοιος, materia glutinosa, y *sifón*): f. *Bot.* Género de algas floríideas, del orden de las criptomeniáceas, tribu de las nemastomeas. La fronde de estas algas es tubulosa y cilíndrica; la parte periférica es gelatinosa y se compone de una capa poco gruesa de fibras longitudinales entrelazadas, revestidas exteriormente de filamentos cortos horizontales, moniliformes y terminados en penachos; los cistocarpos son esféricos y se hallan situados en la capa de estos filamentos, á la base de los cuales se hallan adheridos.

GLOYOTÁMNEAS (del gr. γλοιος, materia glutinosa, y θαμνος, brote): f. pl. *Bot.* Familia de Gelatinieas, que comprende el género *Batrachospermum*.

GLOYOTRIQUIO (del gr. γλοιος, materia glutinosa, y θριξ, cabello): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las Ribularieas. El tricoma de estas algas presenta ramificaciones producidas por su división transversal; la parte superior se desprende y se convierte en una ramilla lateral, mientras que la inferior se alarga al lado de la sumidad antigua y rehace una extremidad nueva semejante á la primera. Los esporos nacen en la parte inferior de los tricomas.

GLUCEMIA (del gr. γλυκος, dulce, y αἷμα, sangre): f. *Patol.* Estado en el cual la sangre contiene glucosa ó azúcar hepático.

En otro tiempo se creía que la sangre sólo contiene azúcar en ciertos estados patológicos, y que la glucemia se manifestaba siempre por la glucosuria ó diabetes sacarina. Pero sabido es que Claudio Bernard demostró que la sangre en estado normal contiene siempre azúcar, porque la función glucogénica del hígado es permanente; conviene, pues, distinguir una glucemia fisiológica y otra glucemia patológica, la cual sólo es una exageración de la precedente, y se manifiesta por el paso á la orina del azúcar contenido en exceso en la sangre.

GLÚCICO (ÁCIDO) (de *glucosa*): adj. *Quím.* Primer producto de deshidratación de la glucosa por los álcalis. La solución de glucosa hecha alcalina por adición de agua de cal ó de barita pierde poco á poco su reacción alcalina y se convierte en un glucato. Para preparar este ácido en gran cantidad se añade el agua de barita saturada en caliente á la glucosa fundida en su agua de cristalización. La reacción es muy enérgica y la mezcla pardea. Terminada esta primera operación se disuelve en agua y se añade poco á poco acetato de plomo; los primeros precipitados arrastran las materias colorantes y al fin de la operación se precipita el glucato de plomo blanco.

Mulder prepara este mismo ácido hirviendo el azúcar de caña con ácido sulfúrico diluído. Aparecen dos materias negras insolubles, mientras que en el líquido se encuentran los ácidos glúcico y apoglúcico. Este líquido se satura por la creta y evaporado, se forma un jarabe coloreado que contiene el glucato y apoglucato de cal que se separa por el alcohol. La solución acuosa calentada al aire pardea, por lo que se debe evaporar en el vacío. El ácido clorhídrico concentrado le convierte en caliente en materias úlmicas. Se le asigna la fórmula $C^{12}H^{18}O^{2}$.

GLUCINA (del gr. γλυκός, dulce): f. *Quím.* Oxido metálico, blanco, ligero, sin olor ni sabor. Entra en la composición del berilo, la esmeralda oriental y alguna otra piedra más común.

– GLUCINA: *Quím.* Fué descubierto este óxido en la esmeralda de Limoges por Vauquelín en 1797, y le dió el nombre de glucina atendiendo al sabor dulce de sus sales. La glucina se encuentra también en otros silicatos naturales distintos de la esmeralda, como son la euclasa, gadolinita, leucofana, fenacita, helvina y en el crisoberilo ó cimofana, que es un aluminato de glucinio. Berzelius dió á la glucina la misma fórmula que á la alúmina $Al^{2}O^{3}$, fundándose en las analogías que existen entre los óxidos y los hidratos de estos metales, así como entre sus cloruros, y en el hecho de que la glucina reemplaza á la alúmina en ciertas especies mineralógicas. Los trabajos más recientes de muchos químicos han dado por resultado asignar á la glucina la fórmula GlO con el peso atómico del glucinio 9,25 considerándole como metal diatómico. Para obtener la glucina pueden seguirse distintos procedimientos: 1.°, el de Berzelius: se funde en un crisol de platino la esmeralda bien porfirizada con tres partes de carbonato de potasa; se redisuelve en el ácido clorhídrico, se evapora hasta sequedad con objeto de transfosmar la sílice en insoluble, después se trata por el agua que disuelven los cloruros alumínico y glucínico, se precipita la disolución filtrada por el amoníaco y se hace digerir el precipitado, después de lavado y desecado, con carbonato amónico en exceso, que deja la alú-

mina mientras que disuelve á la glucina. Por la ebullición del líquido filtrado el carbonato amónico se desprende y se precipita una substancia blanca que es el carbonato de glucina, obteniéndose ésta pura por calcinación; 2.°, procedimiento de Debray: consiste en fundir en un horno de viento una mezcla constituída por la esmeralda en polvo y la mitad de su peso de cal viva. Dicha mezcla se coloca en un crisol de barro. Se obtiene de este modo una masa fácilmente atacable por los ácidos; se le reduce á polvo y se trata por agua acidulada por ácido nítrico de manera que forme una masa espesa á la cual se añade en seguida ácido nítrico concentrado; se calienta el producto que se transforma en una jalea homogénea que se deseca y calcina en una cápsula de porcelana hasta que el nitrato cálcico comienza á descomponerse. La masa calcinada que contiene la sílice, la alúmina, el óxido de hierro, de cal, y el nitrato de cal, se hierve con agua que tenga en disolución sal amoníaco; esta sal reacciona con la cal libre y con la del nitrato, y toda ella queda disuelta cuando no se desprende más amoníaco. El residuo lavado convenientemente se trata por ácido nítrico, que deja sin disolver la sílice aun después de una larga ebullición. La solución de los nitratos se trata por carbonato amónico, que precipita todos los óxidos menos el de glucinio, los cuales se redisuelven después de una digestión de ocho días con un exceso de carbonato amónico. Se puede disolver un poco de hierro y es conveniente añadir algunas gotas de sulfhidrato amónico para precipitarle. Por ebullición de la solución el carbonato amónico se desprende, y el carbonato de glucina se precipita formando masa blanca densa, fácil de lavar, que da la glucina pura por calcinación. Según Hofmeister, la separación de la albúmina de la glucina no es completa, pues el carbonato amónico redisuelve un poco de albúmina. 3.° Debray ha dado un procedimiento muy sencillo para lograr esta separación: este método exige que los óxidos se encuentren en estado de sulfatos; al efecto se les disuelve en el ácido sulfúrico diluído después de haberlos precipitado por el amoníaco de la solución clorhídrica; la solución sulfúrica se neutraliza completamente por el amoníaco y se van separando los cristales de alumbre que se forman, y después se somete el líquido á la ebullición en presencia de láminas de zinc. Este metal, actuando sobre los sulfatos de glucinio y de aluminio, los transforma en subsulfatos; el de aluminio es insoluble y se precipita; el de glucinio, por el contrario, queda en disolución con el sulfato de zinc formado. Se filtra de tiempo en tiempo una porción del líquido, que se hierve separadamente con el zinc; cuando no se forma nuevo precipitado la operación está terminada, pero la separación de la alúmina no es completa hasta después de un reposo de veinticuatro horas en presencia de un exceso de zinc. Para separar luego el zinc del glucinio se precipita el primer metal por el hidrógeno sulfurado, después de añadir un poco de acetato sódico para que la precipitación sea completa y luego se hace cristalizar el sulfato de glucinio. 4.° método: se puede también atacar la esmeralda por el ácido fluorhídrico, por el fluoruro amónico ó por el fluorhidrato de fluoruro de potasio; en este caso la sílice se separa en estado de fluoruro de silicio. Si se emplea el fluoruro de potasio se puede obtener fácilmente el fluoruro doble de glucinio y potasio, fácil de purificar por cristalización en el agua hirviendo. Este método es muy ventajoso para la purificación de la glucina y para su separación. Tratado por el amoníaco, el fluoruro doble formado da la glucina pura. 5.° método: atacando por el litargirio se funde la esmeralda con tres partes de litargirio en un crisol de hierro y se vierte la masa fundida sobre una tabla de mármol, se hace digerir con ácido nítrico en exceso y se evapora á sequedad la solución nítrica. Se trata por agua, se hace cristalizar la mayor parte del nitrato de plomo, y se precipitan las aguas madres por ácido sulfúrico; después se añade sulfato amónico, que produce cristales de alumbre amoniacal; en las aguas madres se encuentra la glucina, que se separa del resto de la alúmina por uno de los dos métodos indicados. 6.° Procedimiento de Bertier: la esmeralda se desagrega por uno de los métodos anteriores, y puede separarse la glucina en estado de pureza precipitando los óxidos por el amoníaco y manteniéndolos en digestión con la potasa, que sólo disuelve los óxidos de glucinio y de aluminio, quedando el de hierro insoluble. Se satura la solución potásica por ácido clorhídrico, se vuelve á precipitar por amoníaco, y se tratan los óxidos precipitados por ácido sulfuroso, que los disuelve. Por la ebullición de esta solución la alúmina se precipita en estado de hidrato y no el subsulfito de glucinio que queda disuelto. Por último, se puede separar la alúmina de la glucina haciendo digerir una solución de estos dos óxidos en un ácido, con el carbonato de bario, que precipita toda la alúmina, mientras que la glucina no es precipitada más que en parte á la ebullición; se separa fácilmente en este caso la barita de la glucina disuelta, añadiendo ácido sulfúrico á la disolución; luego se filtra y se precipita la glucina por amoníaco.

La glucina pura se presenta formando una masa blanca, ligera, insoluble en el agua, infusible al soplete del gas oxígeno; en estas condiciones se volatiliza á la manera del óxido de zinc y de magnesio. La calcinación no endurece á la glucina tanto como á la alúmina, pero hace que sea menos soluble en los ácidos. La glucina calcinada se disuelve en la potasa fundida y produce con el carbonato potásico un desprendimiento de ácido carbónico. Ebelmen ha obtenido la glucina cristalizada en prismas hexagonales sometiendo á una alta temperatura la glucina en presencia del ácido bórico fundido. Se obtienen muy fácilmente con la misma forma, descomponiendo por el calor el sulfato de glucinio en presencia del sulfato potásico, ó bien por la calcinación del carbonato doble de glucinio y de amonio.

Glucina hidratada. – Se produce cuando se precipita la glucina de sus sales disueltas tratando por el amoníaco; la precipitación de este hidrato es difícil en presencia de las sales amoniacales. Este hidrato se parece á la alúmina, pero absorbe mucho ácido carbónico por su desecación al aire; desecado al abrigo del aire forma una substancia blanca que tiene por fórmula $CO^3Gl, 2GlO, 5H^2O$. El hidrato de glucina es soluble en el carbonato amónico, pero privado del agua por el calor no se disuelve. La potasa disuelve el hidrato de glucina, mas se deposita de nuevo por la ebullición, cuando la solución se dilata con más agua; la glucina que se deposita así es muy densa y fácil de lavar; esta precipitación es incompleta si la solución está muy concentrada, ó si está demasiado diluída. El hidrato de glucina se disuelve también en los carbonatos alcalinos fijos, en el ácido sulfuroso y en el bisulfito amónico. La glucina precipitada de cualquier manera de sus sales por el amoníaco, se redisuelve en su totalidad por una ebullición prolongada.

GLUCINIO (de *glucina*): m. *Quím.* Metal didínamo, análogo al aluminio, que tiene por símbolo Gl. Este metal fué descubierto y obtenido por Wœhler en 1827, por la acción del potasio sobre el cloruro de glucinio, resultando una masa de color gris obscuro, que tomaba brillo metálico por el pulimento. Posteriormente Debray lo ha obtenido empleando el sodio en lugar del potasio y operando de la manera siguiente: se introduce en un largo tubo de vidrio, por donde se hace pasar una corriente de hidrógeno, dos navecillas formadas de una pasta de alúmina y cal, conteniendo una el cloruro de glucinio y la otra el sodio bien limpio; cuando todo el aire ha sido desalojado por la corriente de hidrógeno, se introduce cloruro sódico por el extremo del tubo. Se calienta en seguida, y el vapor de cloruro de glucinio arrastrado por la corriente encuentra al sodio fundido, que se recubre poco á poco de asperezas cristalinas, que son probablemente de una aleación de glucinio y de sodio; estas asperezas desaparecen en presencia de un exceso de cloruro y en este momento se produce una elevación de temperatura muy considerable. Se juzga que la operación está terminada cuando no se sublima ya más cloruro de glucinio de la navecita que contiene el sodio. Después del enfriamiento, el sodio ha quedado reemplazado por una materia parduscа, voluminosa, compuesta de sal marina y de glucinio, en láminas metálicas ó en glóbulos. Se funde esta masa y luego se lava con agua para separar el cloruro sódico, quedando aislado el glucinio.

Nilson y Pétterson atacan la esmeralda por el carbonato de potasio, que disuelven luego en el ácido clorhídrico, y después de haber separado la sílice precipitan la mayor parte de la alúmina en estado de alumbre y acaban su separación de la glucina por medio del carbonato amónico, repitiendo este tratamiento muchas veces. El cloruro de glucinio obtenido tratando la glucina por el cloro y el carbón no es reductible por electrolisis por ser muy mal conductor de la electricidad. Nilson y Pétterson le reducen por el sodio, operando en un cilindro de hierro que se cierra por medio de un tornillo. Cuando la reducción se verifica al rojo sombra el glucinio reducido se encuentra en la parte superior del cloruro sódico fundido bajo el aspecto de cristales microscópicos. Si la temperatura alcanza hasta el rojo blanco el hierro es atacado y se encuentra en el fondo del cilindro una masa cristalina constituída por una aleación de hierro y glucinio. El glucinio obtenido por estos químicos es un metal blanquecino parecido al del estaño. Se presenta en láminas dendríticas, y algunas veces en cristales prismáticos separados; otras veces en glóbulos fundidos.

Su densidad es igual á 1,9101. Es duro y quebradizo; fusible solamente á temperatura elevada; inalterable al rojo, tanto en presencia del oxígeno como del sulfuro de carbono, ó del vapor de agua. Los ácidos le disuelven con desprendimiento de hidrógeno; el ácido nítrico concentrado no ataca en frío á este metal, y en caliente le disuelve difícilmente. El amoníaco no tiene acción sobre el glucinio; la potasa le disuelve.

Con el cloro se combina con incandescencia. Tratando así este metal por el cloro, Nilson y Pétterson han demostrado que contiene 2 % de hierro, 10 % de glucina y 1 % de sílice. Teniendo en cuenta estas impurezas se deduce por el cálculo que la densidad del glucinio puro debe ser representada por el número 1,64, muy inferior á la indicada por otros autores con el número 2,1. El calor específico del glucinio hechas todas las correcciones, es igual á 0,4084. Reynolds ha obtenido cifras diferentes: para la densidad un número mayor que 2, y el calor específico igual á 0,669. Este último químico atribuye esta divergencia á que él opera sobre el metal fundido, mientras que Nilson y Pétterson proceden con el metal cristalizado. A su vez Nilson y Pétterson piensan que el metal de Reynolds contiene mucho óxido, así como el platino.

Los trabajos de Nilson y Pétterson tienden á incluir, como lo había hecho anteriormente Berzelius, al glucinio en la familia del aluminio. Su peso atómico será entonces el triple de su equivalente, y la glucina estará representada por la fórmula Gl^2O^3. El calor específico del glucinio, 0,4084, exige, para obedecer á la ley de Dulong y Petit, el peso atómico $3 \times 4,6 = 13,8$; se tiene entonces por calor atómico el número 5,64. Este calor específico aumenta rápidamente con la temperatura: á 100° es igual á 0,4246 y á 300° á 0,5060 (calor atómico = 6,90). De nuevas determinaciones del equivalente fundadas sobre el análisis del sulfato de glucinio cristalizado, se demuestra que su equivalente es muy próximo al que se había encontrado anteriormente; Nilson y Pétterson han llegado al número 4,55, lo que da para el peso atómico 13,65, ó sea la mitad del aluminio. El volumen atómico del metal, con el peso atómico 9,2 y la densidad 1,64, se aproxima al número 5,73, mientras que con el peso atómico 13,8 se convierte en 8,41, comparable con los volúmenes atómicos del hierro (7,20), y el del aluminio (10,3). El volumen molecular de los óxidos conduce al mismo resultado: el de la glucina es igual á 25,20 y el de la alúmina á 25,75. De la misma manera, el calor molecular de la glucina = 18,61 es el mismo que el de la alúmina (18,73); en los dos casos el calor atómico del oxígeno combinado es el mismo, ó sea 2,34 y 2,35. Los sulfatos tienen igualmente el mismo calor molecular. Las conclusiones de Nilson y Pétterson han sido fuertemente combatidas por Meyer, cuyas objeciones han sido defendidas por los primeros autores.

Estas objeciones se fundan sobre todo en la imposibilidad de hacer entrar el peso atómico del glucinio 13,8 en el sistema periódico de Mendelecff. Según Tomsen, el calor de neutralización de la glucina es próximo al de la alúmina. Aun admitiendo para el glucinio el peso atómico 13,8, las fórmulas indicadas en las combinaciones de este metal tienen análogas sus fórmulas de combinación á las del aluminio.

Dosificación y separación del glucinio. – El

glucinio se dosifica en estado de glucina que se precipita por el amoníaco evitando añadir un exceso, por lo que es mejor emplear el sulfhidrato amónico; se filtra el precipitado, se lava, se seca y se pesa. De ciertas sales de glucina se puede separar por la calcinación, excepción hecha siempre que se encuentra en presencia de la sal amónica, porque en este caso se formaría cloruro de glucinio volátil. Se puede separar la magnesia de la glucina precipitando la solución por el amoníaco en presencia del cloruro amónico, que impide la precipitación de la magnesia; se trata el precipitado de glucina por la potasa, que la disuelve, y se separa una pequeña cantidad de magnesia, que se precipita al mismo tiempo que ella, y últimamente se precipita la glucina por el sulfhidrato amónico. La cal se separa de la glucina por el amoníaco ó el sulfuro amónico, que no precipita la cal; la barita puede ser separada en estado de sulfato, y de la misma manera la estroncíana y la cal; para estos dos últimos sulfatos hay necesidad de añadir alcohol para precipitarlos por completo, por el hecho de ser algo solubles en agua. La separación de la glucina de los álcalis no ofrece ninguna dificultad, lográndose muy bien con el empleo del sulfuro amónico.

Cloruro de glucinio. – Tiene por fórmula $GlCl^2$. Se puede obtener: 1.°, por la acción del cloro ó del gas ácido clorhídrico sobre el glucinio; 2.°, por la acción del cloro sobre una mezcla de glucina y de carbón. Este último procedimiento es el que hoy día se emplea. Se hacen bolitas de carbóu y de glucina con una pasta hecha con aceite; se calcinan en un crisol, después se las introduce en un tubo de barro ó de porcelana por el que se hace atravesar una corriente de cloro seco. El cloruro de glucinio, que es volátil se condensa en masas compactas en la parte interior del tubo. Se puede reemplazar la glucina en esta operación por la esmeralda finamente pulverizada, en este caso se opera en una retorta de gres tubulada cuyo cuello llega hasta el fondo de un crisol en el cual se condensa el cloruro. Este crisol, está constituído por un embudo, cuyo tubo llega á una alargadera que conduce los gases á una chimenea. Los productos de la reacción son: óxido de carbono y cloruros de silicio alumínico y de glucinio, este último queda solo en el crisol cuya temperatura se eleva para desalojar el cloruro de aluminio; éste se condensa en el embudo con un poco de cloruros de glucinio y de silicio. Se purifica el cloruro de glucinio por una nueva destilación, apareciendo cristalizado en cristales blancos delicuescentes, fumantes al aire; es fusible y volátil hacia el rojo sombra, pero mucho menos que el cloruro de aluminio. Da en el espectroscopio una raya roja y otra verde. Es muy soluble en agua, disolviéndose con elevación de temperatura; esta solución, evaporada lentamente sobre el ácido sulfúrico, abandona el cloruro de aluminio hidratado bajo la influencia de este calor.

Oxido de glucinio. V. Glucina.

Sulfuro de glucinio. – El glucinio de Wehler se inflama en el vapor de azufre, pero el metal compacto obtenido por Debray no presenta este fenómeno. Se obtiene un sulfuro hidratado (?) adicionando un sulfuro alcalino á una solución de cloruro de glucinio; se desprende hidrógeno sulfurado y se deposita una substancia blanca gelatinosa, que es probable sea de hidrato de glucinio (óxido). Se obtiene también el sulfuro de glucinio por la acción del sulfuro de carbono sobre el metal calentado al rojo.

Sales de glucinio. – Las sales de glucinio son incoloras; las solubles poseen un sabor dulce y astringente. La potasa produce en sus soluciones un precipitado blanco, así como los carbonatos alcalinos; el precipitado es soluble en un exceso de reactivo. La sal amoníaco adicionada á una solución de glucina en la potasa cáustica produce un precipitado de hidrato de glucina; la ebullición produce igualmente un enturbiamiento. Fundida la glucina con la potasa no da un compuesto soluble en el agua, como lo da la alúmina en este mismo caso. El amoníaco da un precipitado voluminoso de hidrato glucínico, insoluble en un exceso de precipitante; el carbonato amónico agitado, lo mismo que otro carbonato alcalino, disuelven este precipitado, que se deposita por la ebullición. El fosfato sódico da un precipitado voluminoso, blanco, de fosfato glucínico. El ácido oxálico y los oxalatos no dan precipitado alguno. El carbonato bárico no precipita la glucina mientras no se someta el líquido á la ebullición. El ferrocianuro potásico no produce ningún precipitado; á la larga el líquido se pone lechoso. El sulfato de potasio en exceso de ácido sulfúrico no da precipitado de alumbre, como en las mismas circunstancias produce la alúmina. El hidrógeno sulfurado no precipita el glucinio de sus combinaciones. El sulfuro de amonio ejerce la misma acción que el amoníaco. Al soplete la glucina se disuelve en el bórax y da, con la sal de fósforo, una perla blanca lechosa. Con el nitrato de cobalto no produce la coloración de la alúmina; se obtiene solamente una masa gris ligeramente azulada.

Las sales de glucinio adicionadas de ácido acético depositan la glucina por ebullición. El ácido tartárico favorece esta precipitación. Cuando se vierte fosfato amónico en una solución de una sal de glucinio, se disuelve el precipitado que se forma en ácido clorhídrico; se neutraliza completamente el líquido ácido por el amoníaco, y se hace hervir, se produce un precipitado denso cristalino de fosfato doble. El ácido cítrico no favorece esta precipitación, circunstancia que permite utilizar esta reacción para separar la glucina de la alúmina. Si hay mucha alúmina en presencia conviene eliminar desde luego la mayor parte bajo el estado de alumbre, calentando la solución á 180° en tubos cerrados con sulfato potásico. Alex Claesen, con auxilio de la electrolisis, pudo separar la glucina del hierro y de la alúmina. Los óxidos se separan en estado de oxalatos dobles sometiendo la solución á la acción de una corriente débil. El hierro y la alúmina se depositan, y no la glucina. Se evita en lo posible la elevación de temperatura que motivaría la precipitación de un poco de glucina.

Las sales más importantes de glucinio son las siguientes:

Carbonatos de glucinio. – Los carbonatos alcalinos producen en las soluciones glucínicas copos voluminosos, cuya composición corresponde á la fórmula $CO^3Gl, 2GlO + 5H^2O$. Este precipitado es soluble en los carbonatos alcalinos. Cuando se hierve su solución en el carbonato amónico se deposita el carbonato glucínico de la misma composición. Si se suspende la ebullición cuando el líquido comienza á enturbiarse y se filtra, se encuentra en solución un carbonato amónico glucínico. Klatro ha obtenido el carbonato normal, $CO^3Gl + 4H^2O$, haciendo pasar una corriente de ácido carbónico sobre el carbonato básico en suspensión en el agua, y evaporando la solución en presencia del ácido sulfúrico y en una atmósfera de ácido carbónico. El líquido se recubre de una película cristalina y se producen algunos cristales difíciles de reconocer por su gran alterabilidad al aire.

Nitratos de glucinio. – El neutro tiene por fórlula $(NO^3)^2Gl^3$. Es una sal delicuescente, soluble en el alcohol: Su solución acuosa es difícilmente cristalizable; sin embargo, evaporada lentamente en presencia del ácido sulfúrico forma cristales, cuya composición corresponde, según Ordway, á la fórmula $(NO^3)^2Gl'' + 3H^2O$; la solución de esta sal se obtiene por doble descomposición entre el nitrato bárico y el sulfato de glucinio. Esta sal se funde á 60°. Calentada en baño-maría durante veinte horas pierde un 60 % de su peso y deja un residuo pastoso, transparente, enteramente soluble en el agua, de la fórmula

$$(NO^3)^2Gl'', GlO + 3H^2O.$$

Se obtiene el mismo nitrato básico tratando en frío el nitrato neutro por el carbonato bárico; calentando, toda la glucina es precipitada en estado de sal muy básica. También se puede obtener este nitrato básico haciendo digerir el nitrato neutro con un exceso de glucina.

Silicatos de glucinio. – Existe un silicato natural de glucinio que representa el ortosilicato Gl^2SiO^4, que es la *fenacita* y otros varios dobles, como la esmeralda, euclasa, leucofana y otros muchos de menos interés, en los que entra la glucina en estado de sesquióxido.

Sulfatos de glucinio. – Existen muchos sulfatos básicos de glucinio que han sido descritos por Berzelius, en los que las fórmulas se refieren á la glucina considerada como sesquióxido. La generalidad de los químicos las refieren á la fórmula GlO, dando al glucinio por peso atómico 9,25. El sulfato neutro, SO^4Gl'', es una sal blanca, de sabor ácido y ligeramente azucarado. Se efloresce al aire seco y caliente; sometido á la acción del calor se funde en su agua de cristalización; luego se descompone al rojo sombra, dejando un residuo de glucina. A 14° el agua disuelve su peso de esta sal; á mayor temperatura es mucho más soluble; en presencia del ácido sulfúrico es menos soluble, y lo mismo en el alcohol. Se prepara disolviendo el carbonato de glucinio en el ácido sulfúrico diluído, concentrando y dejando enfriar; para que la sal cristalice y sea neutra es necesario mantener la solución con un ligero exceso de ácido. Cristaliza en octaedros rectos de base cuadrada. Este sulfato neutro tiene gran tendencia á formar sulfatos básicos, que se obtienen, sea tratando la solución del sulfato neutro por carbonato de glucinio ó de bario ó sea por zinc metálico. Los conocidos son los siguientes: el monobásico, SO^4Gl, GlO; el bibásico, de la fórmula $SO^4Gl, 2GlO$, y el pentabásico, $SO^4Gl, 5GlO$; y, por último, este sulfato, en combinación con otros sulfatos, constituye sales dobles.

Sulfato doble de glucinio y de potasio. – Tiene por fórmula $K^2Gl(SO^4)^2 + 2H^2O$. Este sulfato doble se deposita en grandes cristales cuando se hace evaporar una solución compuesta de quince partes de sulfato de glucinio y catorce de sulfato potásico. Se detiene la concentración cuando el líquido se ponga turbio. Al cabo de algunas horas la sal se deposita y se purifica por cristalización. Debray ha obtenido el mismo sulfato doble, precipitado en estado de una masa cristalina, añadiendo á la solución de estas dos sales ácido sulfúrico concentrado. Este sulfato doble es poco soluble en agua fría, más soluble en la hirviente. Klatro ha obtenido, enfriando á – 2 ó á – 3° una solución conteniendo los dos sulfatos, esta misma sal doble con tres moléculas de agua.

GLUCK (Cristóbal): *Biog.* Célebre compositor alemán. N. á 2 de julio de 1714 en el Alto Palatinado. M. en Viena á 25 de noviembre de 1787. Es uno de los genios más eminentes con que puede honrarse la escena lírica. Hijo de un guarda general de los bosques del príncipe Lobkowitz, perdió á su padre siendo casi un niño. Privado de fortuna, se dedicó desde muy temprana edad al estudio del Arte en el cual debía ilustrar algún día su nombre. Aprendió los principios de la Música en Praga, en una de esas escuelas populares en las que el ejercicio del canto desarrolla rápidamente en los niños el gusto natural de los alemanes, y particularmente de los habitantes de la Bohemia, por la armonía. Dícese que llevó en un principio la vida de músico ambulante, y quizás, mientras iba de ciudad en ciudad, la casualidad le condujo á Viena. Tocaba Gluck varios instrumentos, especialmente el violonchelo. En la capital de Austria le ofrecieron recursos y le pusieron en estado de estudiar las reglas de la armonía y del contrapunto. Desde allí se trasladó á Italia en 1738, con el objeto de completar su educación musical, y se colocó bajo la dirección de J. B. San Martini. Después de cuatro años de trabajos se sintió en disposición de escribir una ópera, y se dió á conocer con la titulada *Artajerjes*, que fué compuesta y representada en Milán en 1741. A esta primera obra siguió *Ipermnestra* y *Demetrio*, representadas en Venecia en 1742; *Demofonte*, en Milán, en 1742; *Artamenes*, en Crema, en 1743; *Sifax* (Milán, 1743); *Alejandro en la India* (Turín, 1744), y *Fedra*, en Milán, en 1744. Hallóse Gluck colocado al nivel de los mejores compositores, y fué llamado á Londres para encargarle de la dirección del Teatro Italiano de aquella ciudad y para escribir dos óperas, de las cuales una, titulada *La caída de los gigantes*, fué representada en 1745. Hasta entonces Gluck parecía haber desconocido el carácter especial de su genio: había obtenido éxitos, pero en el camino que había hallado trazado, en el estilo que estaba entonces en boga en Italia, en donde, ha dicho con razón el abate Arnaud, que la ópera era un concierto al cual se unía el drama como pretexto. Las relaciones de amistad que Gluck tuvo en Londres con el compositor Arne y con su mujer, cantante de primer orden, ejercieron feliz influencia en su inspiración. Comprendió que toda música bien hecha posee una expresión propia de la situación para la cual está compuesta, y que esta expresión es un origen de efecto más fértil que el vago placer de sonidos arreglados con arte. Desde entonces abandonó el estilo italiano para dedicarse á buscar la verdad dramática. De regreso

en Viena compuso algunas óperas y escribió también sinfonías, pero no había nacido para este género; era preciso para él que la música se aplicara á la letra y á la acción de un drama. La naturaleza le había dotado de gustos literarios lo mismo que musicales, y se puso con ardor á trabajar á fin de enmendar los vicios de su primera educación. Se dedicó al estudio de las lenguas, y buscó en la lectura de los autores clásicos y en la conversación de los hombres distinguidos, con los cuales trabó amistad, nuevas enseñanzas que fortificaran sus ideas respecto á la reforma de la música dramática. En 1754 fué llamado á Italia para escribir en Roma *La Clemenza de Tito* y *Antígono*, escribiendo después



Gluck

Clelia en Bolonia, *Telémaco* en Florencia, *Baucis e Filemone*, *Aristeo*, y un baile en cuatro actos, titulado *Don Giovanni o sia il Convitato de pietra*, cuya música, arreglada para el clavicordio, fué publicada en Berlín. Algún tiempo después tomó Gluck algunos trozos de esta obra para otras óperas. El motivo de un coro de *Telémaco* le sirvió para la introducción de su *Ifigenia en Táurida*. Cada nueva producción del compositor marcaba un paso más en el camino que se había trazado; mas para terminar la revolución que había comenzado le era preciso un poeta que comprendiera sus ideas y quisiera someterse á ellas, y fuera capaz de hacerlo con éxito. Florentino Ranieri di Calzabigi, con el cual tenía estrecha amistad, le sirvió perfectamente, escribiendo para él los libretos de *Alcestes*, de *París y Elena* y de *Orfeo*. Escribió en Viena desde 1761 hasta 1764 la música de estas tres óperas, que fueron la base de su celebridad imperecedera. He aquí los términos en que este gran maestro explica el plan que siguió: «Cuando comencé á poner en música la ópera *Alcestes*, dice en la epístola dedicatoria de esta obra, me proponía evitar todos los abusos que la vanidad mal entendida de los cantantes y la excesiva complacencia de los compositores habían introducido en la ópera italiana, y que del más pomposo y del más hermoso de todos los espectáculos habían hecho el más fastidioso y el más ridículo. Intentaba reducir la música á su verdadera función, la de secundar la poesía para desarrollar la expresión, sin interrumpir la acción ni enfriarla con adornos superfluos. Creía que la música debía agregar á la poesía lo que agrega á un dibujo correcto y bien compuesto la viveza de los colores y el feliz concierto de las luces y de las sombras, que sirven para animar las figuras, sin alterar los contornos; la imitación de la naturaleza: este es el objeto que deben proponerse las Artes; esto es lo que yo trato de alcanzar. Siempre sencilla y natural en cuanto me es posible, mi música no tiende más que á dar mayor expresión y vigorizar la declamación de la poesía; esta es la razón por la cual no emplee los *pasajes* ni las *cadencias* que prodigan los italianos. Me he guardado muy mucho de interrumpir á un actor en el calor del diálogo para hacerle oir un enojoso ritornello sobre una vocal favorable, ya para desplegar en un largo pasaje la agilidad de su hermosa voz, ya para aguardar que la orquesta le diera tiempo para tomar aliento. No he creído tampoco que debía pasar rápidamente sobre la segunda parte de una aria, cuando esta segunda parte era la más apasionada y la más importante, á fin de repetir regularmente cuatro veces la letra del aria ni acabar la pieza, donde el sentido no termina, para dar al cantante la facilidad de hacer ver que puede variar de varias maneras un pasaje. En fin, he querido proscribir todos estos abusos, contra los cuales, desde hace mucho tiempo, protestan en vano el buen sentido y el buen gusto. He discurrido que la obertura debía predisponer á los espectadores sobre el carácter de la acción que iba á desarrollarse ante su vista, indicándoles el asunto; que los instrumentos no debían ser puestos en acción más que en proporción al grado de interés y de pasión, y que era preciso evitar, sobre todo, dejar en el diálogo un largo espacio de tiempo entre el aria y el recitado, á fin de no truncar sin motivo el período ni interrumpir inoportunamente el movimiento de la escena. He creído también que la mayor parte de mi trabajo debía reducirse á buscar una hermosa sencillez, y he evitado hacer gala de dificultades á costa de la claridad. En fin, no hay regla alguna que no haya creído deber sacrificar de buen grado en favor del efecto. La sencillez y la verdad son los grandes principios de lo bello en la ejecución de las Artes.» Gluk se inspira admirablemente en las hermosas escenas en que Alcestes consulta al oráculo sobre la muerte de su esposa y se sacrifica para salvarla. Se eleva hasta lo sublime en el segundo acto de *Orfeo*; nada más patético ni más suave que los acentos de Orfeo cuando aplaca gradualmente el furor de los espíritus infernales, ni puede darse nada comparable al efecto que produce esta escena, verdadera obra maestra de arte. Los éxitos más brillantes coronaron los esfuerzos del compositor. Su estilo sencillo, noble, elevado, halló grandes admiradores en Roma, Parma, Milán, Venecia y Bolonia, tanto como en Viena. Y no hablamos aquí más que de *París y Elena* y de *Orfeo*, porque el *Alcestes* no fué entonces representada en Italia á causa de las dificultades de ejecución. Entre las obras salidas de la pluma de Gluck hacia la misma época figura una ópera de circunstancias, compuesta en 1765 con motivo del matrimonio de José II, y también algunas óperas cómicas, entre las cuales deben citarse *Los peregrinos de la Meca* y *El cazador*, obra bastante mediana y última que el gran artista escribió en Viena, y que demuestra que dedicó su genio á un género impropio de él. Lejos de verse Gluck satisfecho de los felices resultados que había ya obtenido, soñaba con ejecutar un poema regular, cuya música no hiciera más que fortificar las situaciones, siguiendo los pensamientos del poeta. Había hecho un estudio particular del carácter de la lengua francesa; esa lengua que tantos compositores habían declarado enemiga natural, irreconciliable de toda melodía y de toda armonía, le pareció, por el contrario, prestarse admirablemente para la expresión de las grandes pasiones, y ser más apta que cualquier otra para la realización de sus designios. Habló de sus proyectos á Du Rollet, quien se hallaba en 1772 en Viena agregado á la embajada de Francia. Era Du Rollet hombre de ingenio y estaban en él muy desarrollados el gusto artístico y el conocimiento del teatro; aceptó con pasión el pensamiento de Gluck y le ofreció trabajar con él. El asunto que eligieron fué la *Ifigenia en Aulida*, de Racine. Encargóse Du Rollet de hacer el cambio necesario para transformar un poema en una ópera. Apenas quedó terminado el libreto se puso Gluck á trabajar, y á fines del año pudieron en Viena comenzar los ensayos de la nueva ópera francesa. Escribió Du Rollet á la administración de la Academia Real de Música para proponerla que invitara al célebre músico á que fuera á dirigir su obra en París. Su carta, en la cual exponía el nuevo sistema de música adoptado en *Ifigenia en Aulida*, y otra carta escrita por el mismo Gluck á principios del año 1773, fueron la señal de una viva polémica sobre el arte músico. Dificultades sinnúmero surgieron, y fué precisa la intervención de la delfina María Antonieta, que había sido discípula de Gluck, para allanar todos los obstáculos. Al fin comenzaron los ensayos, que duraron seis meses y fueron dirigidos por el mismo compositor. Antes de su llegada á la Opera la orquesta dejaba mucho que desear; la indiferencia de los músicos era tanta, que en invierno los violinistas tocaban con guantes; el principal mérito de los cantantes consistía entónces en una multitud de adornos de mal gusto que parecía no debían desaparecer sino con aquel teatro; los coristas, colocados simétricamente en dos filas, cantaban maquinalmente su parte sin intervenir para nada en la acción: todo cedió ante la enérgica voluntad del compositor, que mandaba á los ejecutantes como á soldados; y aquel poderoso genio supo animarlos con el fuego de la inspiración que en él ardía. *Ifigenia en Aulida* fué representada por primera vez el 19 de abril de 1774. Una expresión dramática, elevada al más alto grado; una armonía fuerte, coloreada por efectos de instrumentación nueva, excitaron el entusiasmo, y el éxito fué inmenso. Gluck tenía entonces sesenta años. Las partituras italianas de *Alcestes*, *Orfeo* y *París y Elena* habían sido grabadas en París en 1769, á expensas del conde de Durazzo y bajo la dirección de Favart. Estas obras no eran aún conocidas más que por un pequeño número de aficionados; el éxito que obtuvo *Ifigenia en Aulida* hizo que se quisiera oirlas. Moline tradujo el *Orfeo*, y Du Rollet el *Alcestes*. El papel de Orfeo había sido escrito para la célebre contralto Guadagni; pero como no había en Francia una artista que poseyera una voz como la de aquélla, Gluck se vió obligado transportar este papel. A pesar de este cambio, que quitaba á la música el carácter melancólico que le convenía, *Orfeo*, representada el 2 de agosto de 1774, obtuvo, así como *Alcestes*, un éxito completo. No se hablaba entonces más que de Gluck; sentíase una especie de delirio; se solicitaba el favor de asistir á los ensayos generales de sus obras, que fueron los primeros en Francia á los que asistió el público. Mas si tenía entusiastas partidarios tuvo también antagonistas furiosos. En 1775 había dado á la escena una ópera-baile titulada *Citerea sitiada*, que obtuvo poco éxito y de la cual dijo el abate Arnaud «que Hércules era más hábil para manejar la maza que el huso.» Los amantes de la antigua música francesa reprochaban á las obras de Gluck sus formas demasiado italianas; otros hallaban en ellas el defecto contrario. María Antonieta protegía á Gluck; la segunda favorita de Luis XV, madama Du Barry, por espíritu de rivalidad, había querido tener también algún músico ilustre á quien proteger; Piccini, maestro de capilla del rey de Nápoles, fué llamado á París. Llegó precedido de la reputación que más de cien óperas le habían creado en Italia. Se le encargó, en concurrencia con Gluck, de la música de la ópera *Roland*, arreglada por Marmontel. Hallábase entonces Gluck en Viena, donde acababa de terminar su partitura *Armida*, y al saber la rivalidad que se le suscitaba con Piccini quemó la música de *Roland* que había comenzado ya sobre el libro de Quinault, y escribió á su amigo Du Rollet una carta en estilo desdeñoso, que éste hizo insertar en *El Año Literario*. Esta carta era una declaración de guerra en forma; el fuego que se ocultaba bajo las cenizas se encendió en seguida. Regresó Gluck á París é hizo representar el 23 de septiembre de 1777 su ópera *Armida*. Fué acogida en un principio con frialdad, pero insensiblemente la indiferencia del público se transformó en verdadero entusiasmo cuando acabó por comprender las bellezas de que estaba cuajada la obra. El *Roland* de Piccini se publicó en el mes de enero del año siguiente. Formáronse dos partidos, en los cuales se alistaron Suard, el abate Arnaud, Coqueau y Du Rollet en el de los gluckistas, y el de los piccinistas tenía á su frente á Marmontel, La Harpe, Guinguené y D'Alambert. Estos reclamaban la superioridad por la gracia y la melodía que el célebre compositor italiano prodigaba en sus obras; aquéllos oponían, con razón, el vigor del estilo de Gluck, la verdad de dicción de sus recitados. Los diarios, los salones, todos los sitios públicos fueron otros tantos palenques de discusión en que todos los días se entablaba la lucha de nuevo. Gluck respondió á los ataques dirigidos contra él con su ópera *Ifigenia en Táurida*, que fué representada el 18 de mayo de 1779. El éxito fué tan pronto como decisivo; todo París se vió arrastrado por aquella nueva maravilla de expresión dramática; los enemigos del compositor tuvieron que guardar silencio, y la sensación fué tal que Piccini, que había escrito una ópera con el mismo asunto y el mismo título, creyó que debía guardársela en su cartera, y no la dió á luz sino dos años después. A pesar de las bellezas reales que se encuentran en esta obra, no puede ser comparada con la de Gluck, y la victoria se decidió por este último. Cuatro meses después de su triunfo dió Gluck su *Eco y Narciso*, obra que no se pudo sostener en la escena; bien es verdad que el libreto era bastante menos que mediano. Esta fué su última obra. En 1780 el ilustre músico de la reina María Antonieta había sido nombrado maestro de Música de los príncipes, con la intención de retenerle en París. Regresó á Vie-

na; su partida puso fin á la guerra música, en la cual había alcanzado los mayores honores. Se comprendió, al fin, que era mejor admirar las obras de los dos grandes maestros que disputar sobre su mérito. Tenía Gluck el propósito de terminar su carrera artística escribiendo la ópera las *Danaides*, pero un ataque de apoplejía le hizo renunciar á esta empresa, y confió la obra á Salieri, su discípulo. Gozó aún durante algunos años de su renombre y de la fortuna adquirida con su trabajo; un segundo ataque de apoplejía le causó la muerte á la edad de setenta y tres años. Se valúa en más de seiscientos mil francos la fortuna que dejó á sus herederos. Al siguiente año, su busto en mármol, encargado por Luis XVI á Houdon, fué colocado en el Foyer de la Opera. Además de Salieri formó Gluck varios discípulos, de los cuales uno de los más distinguidos fué Mehul. Burneg llamó á Gluck «el Miguel Angel de la Música,» caracterizando perfectamente el talento del gran compositor; porque si el célebre pintor supo vivamente admirar la vista con su espíritu severo, el enérgico Gluck supo conmover el corazón con sus acentos patéticos. La superioridad que desplegó en sus obras, una gran fuerza inventiva de que no se tuvo idea antes que él, y que no ha sido igualada en su género, hacen de sus óperas otras tantas obras maestras, que, á pesar de los progresos del arte y de los caprichos de la moda, serán siempre consideradas como modelos. Intérprete fiel de la situación dramática, llevaba tan lejos la aplicación de este principio que escribiendo una escena se esforzaba, según se dice, en olvidar que era músico y dejaba á un lado las bellezas de su arte que no le parecían indispensables para la traducción fiel de la letra. Los elogios de los escritores de la época le hicieron, quizás, exagerar este sistema que subordina el elemento músico al dramático; la razón parece dominar la creación melódica, pero con frecuencia el poder de su genio le arrastra á su pesar, y es entonces tan gran músico como pintor patético. Su ópera *Armida* es una de las mayores pruebas de esta feliz inconsecuencia. Las partituras de *Ifigenia en Aulida*, *Alcestes*, *Orfeo*, *Armida*, *Ifigenia en Táurida*, *Citerea sitiada* y *Eco y Narciso*, se grabaron en París en los años en que se representaron. Por la misma época se publicaron también seis arietas y la obertura del *Encuentro imprevisto*, ópera cómica que se representó en Viena en el Teatro de la Corte. Sus partituras italianas se guardan manuscritas en las principales Bibliotecas de Francia y Alemania. Escribió también varios trozos de música religiosa, entre los que se cuenta *De Profundis*, que obtuvo gran éxito en la época en que fué ejecutado.

GLÜCKSTADT: *Geog.* C. marítima y plaza fuerte del círculo de Itzehoe, regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia; 7000 habits. Sit. al O. S. O. de Itzehoe; en la orilla derecha del Elba, cabeza del f. c. á Kiel y á Altona. Es un pequeño antepuerto de Hamburgo, hoy descuidado y sin movimiento. Pesquerías, construcción de buques, tenerías, etc. La c. fué sitiada en vano dos veces, en la guerra de los Treinta Años. En 1814 fué entregada á los aliados y desmantelada en 1815.

GLUCOGENIA (del gr. γλῦκος, azúcar, y γεν, que engendra): f. *Fisiol.* Función particular que en el adulto se halla localizada en el hígado (*Glucogenesis ó glucogenia hepática*), y que preside la formación del azúcar (glucosa), á expensas de los materiales de nutrición, derramados sin cesar en la sangre. Este hecho fué descubierto primero y estudiado después en todos sus detalles por Claudio Bernard, quien demostró que en los animales alimentados exclusivamente con carne y en los sometidos á la abstinencia, la sangre general contiene todavía azúcar; pero que examinando la sangre de la vena porta no se encuentra en ella dicha substancia, mientras que existe en la de las venas suprahepáticas: la sangre llega, pues, al hígado privada de azúcar, y sale de dicho órgano más ó menos azucarada, de donde se deduce que *el hígado fabrica azúcar*: este azúcar que se encuentra en el parénquima hepático de un animal á quien se acaba de sacrificar, es completamente análogo al que se encuentra en la orina de los diabéticos (V. DIABETES). Así se comprende la conclusión de que la diabetes sólo constituye una exageración patológica de la función glucogénica normal.

Respecto al mecanismo íntimo de esta glucogénesis ó glucogenia hepática, Claudio Bernard lo descubrió en 1855 por el conocido experimento del *hígado lavado*: demostró el gran fisiólogo que un hígado de animal recién muerto no contiene azúcar después de haberle sometido al lavado, inyectando agua en las venas, mientras que abandonado á sí mismo este hígado contiene nuevamente azúcar al siguiente día; por lo tanto, el azúcar fué engendrado por la transformación, la fermentación *post mortem*, de una materia preexistente, á la cual llamó Bernard *materia glucógena*. El mismo autor llegó á aislar dicha materia, en la cual encontró caracteres casi idénticos á los del almidón vegetal y entre ellos el de transformarse, como este almidón, primero en dextrina y después en glucosa, bajo la influencia de un fermento; dió también á esta materia el nombre de *almidón animal* (*inulina* de Schiff, *zoamilina*, de Rouget).

Resulta, pues, de lo dicho que en el hígado se forma materia glucógena, en virtud de los actos de asimilación propios de dicha víscera, por transformación de las substancias alimenticias, aun cuando estas substancias alimenticias sean albuminoideas, lo cual prueba que las células hepáticas pueden producir principios ternarios á expensas de los principios cuaternarios, hecho importante que ha destruído las diferencias esenciales que se creyó existían entre los actos íntimos de la nutrición en los animales y vegetales. Respecto á la transformación de la substancia glucógena en azúcar, se verifica por la acción de un fermento que se encuentra en el hígado, fermento que Cl. Bernard aisló, designándolo con el nombre de *diastasa hepática*, y que ora es llevado por la sangre, ora se produce en el mismo hígado. El azúcar, así formado en la glándula secretora de la bilis, sale del hígado con la sangre de las venas suprahepáticas y va á quemarse en los pulmones ó en otras regiones de la economía, por oxidación ó por cualquier otro proceso destructor; queda, pues, en definitiva una pequeñísima proporción de azúcar en la sangre general, pero siempre existe en mayor ó menor cantidad, y la *glucemia* es un estado perfectamente fisiológico; en la glucemia exagerada aparece dicho azúcar en las orinas y entonces hay glucosmia ó diabetes sacarina.

Diversas circunstancias que activan la circulación de la sangre en el hígado y la actividad de las funciones de esta víscera, aumentan también la producción de azúcar, y por consiguiente pueden provocar su aparición en las orinas; tales son las inyecciones de materias irritantes en la vena porta (éter, cloroformo); la picadura ó pinchazo del cuarto ventículo cerebral, al nivel de los núcleos de los nervios neumogástricos, acto que obra por el intermedio de los nervios vasomotores (*gran simpático* y *neumogástrico*).

La función glucogénica parece ser uno de los fenómenos esenciales de la nutrición; así, se encuentra en todos los organismos, aun en los monocelulares; en el adulto se localiza en el hígado, pero en el embrión y el feto se produce de un modo difuso en todos los elementos anatómicos, aunque con tendencia á localizarse en ciertos anejos. En el feto del mamífero que, á través del órgano placentario (V. FETO y PLACENTA) sólo recibe de la madre los materiales líquidos disueltos en el plasma sanguíneo, la producción glucogénica, condición indispensable para el desarrollo, se verifica, ora en la placenta misma, ora en la cara interna del amnios, donde las células glucogénicas forman papilas muy desarrolladas.

GLUCÓGENO, NA (del gr. γλυκός, azúcar, y γεν, que engendra): adj. *Fisiol.* Que engendra azúcar. V. GLUCOGENIA.

GLUCONATO (de *glucónico*): m. *Quím.* Sal constituída por el ácido glucónico. Los gluconatos más importantes son:

Gluconato cálcico, cuya fórmula es

$$(C^6H^{11}O^7)^2Ca + 2H^2O.$$

Gluconato bárico, que tiene por fórmula

$$(C^6H^{11}O^7)^2Ba + 3H^2O,$$

y cristaliza en prismas.

Gluconato plúmbico, que es de la fórmula

$$C^6H^8O^7Pb^2,$$

y que es amorfo.

Gluconato cádmico, cuya composición está expresada por la fórmula $(C^6H^{11}O^7)^2Cd$, que también es amorfo así como los gluconatos alcalinos.

Gluconato etílico. – Es el éter etilglucónico que se prepara haciendo pasar una corriente de gas ácido clorhídrico á través del gluconato cálcico en suspensión en el alcohol absoluto.

GLUCÓNICO (ACIDO) (del gr. γλυκός, dulce): adj. *Quím.* Cuerpo cuya fórmula es

$$C^6H^{12}O^7 = CH^2OH - (CHOH)^4 - CO^2H,$$

y que se produce por la acción del cloro, ó del bromo, sobre la solución acuosa de azúcar de caña, de glucosa, ó de azúcar invertido. También se obtiene haciendo fermentar la glucosa por el *Mycoderma aceti*. Finalmente, el dextronato bárico, que es amorfo, se transforma en gluconato cristalino por repetidas disoluciones en el agua y sucesivas evaporaciones. El método más recomendable, consiste en dirigir una corriente de cloro sobre la solución diluída del azúcar de caña, de la glucosa, ó de la levulosa, hasta que el cloro deje de ser absorbido; en eliminar á seguida el exceso de cloro mediante una corriente de aire; en calentar después el producto en contacto del óxido argéntico, hasta que la reacción sea neutra; en filtrar y en tratar por el ácido sulfhídrico el líquido ya filtrado, que se concentra por la acción del calor y á la temperatura del baño-maría.

Cristaliza, pero difícilmente; de ordinario se le obtiene en forma de un líquido siruposo é insoluble en el alcohol absoluto. Es dextrogiro. Actúa como ácido monobásico. En frío y por la acción del ácido nítrico concentrado se transforma en su isómero el

Acido paraglucónico. – Para prepararlo se procede así: principiase por obtener la solución nítrica del ácido glucínico, la cual se neutraliza inmediatamente por el amoníaco, y evapórase en baño-maría; de este modo se obtienen magníficos cristales clinorrómbicos de paragluconato amónico, que se lavan con alcohol para separar el exceso de nitrato amónico; finalmente, para dejar el ácido en libertad, se transforma la cal amoniacal en sal plúmbica, y se descompone ésta por el ácido sulfhídrico. Este isómero del ácido glucónico es un líquido siruposo, incoloro, muy ácido é insoluble en el alcohol. Las sales metálicas no dan precipitado con el ácido paraglucónico. El carácter que más le distingue del ácido glucónico es que las sales alcalinas de éste son incristalizables, mientras que las de aquél cristalizan con facilidad.

GLUCOPROTEÍNA (del gr. γλυκός, dulce, y *proteína*): f. *Quím.* y *Bot.* Amida dinitrogenada que representa un grupo de cuerpos solubles en el agua, cristalizables, incoloros, dotados de sabor azucarado, y cuya fórmula general es

$$C^{2n}H^{2n}N^2O^4,$$

en la cual H varía de 2 á 7, según la naturaleza de la materia albuminoidea estudiada. Las glucoproteínas se hidratan con facilidad, se desdoblan y dan, finalmente, entre otros productos, ácido espártico y amoníaco. Es verosímil que esta última reunión comprenda dos fases sucesivas: en la primera, la glucoproteína, se desdoblan tres productos, uno de los cuales es la esparraguina; en la segunda la esparraguina sufre nueva hidratación y se desdobla á su vez en ácido espártico y amoníaco.

En la célula vegetal parece que las reacciones que se verifican con las glucoproteínas son las que se acaban de citar, pero se verifican por un mecanismo diferente, todavía desconocido, y que se funda sin duda en la formación de diastasas especiales que continúan su acción sobre la pictina. El desdoblamiento en la planta no va tan allá como en el laboratorio: la esparraguina es el último cuerpo que queda en libertad.

En presencia de substancias ternarias, de hidratos de carbono, la esparraguina parece combinarse para regenerar los principios albuminoideos, desaparece á medida que se va formando, de tal suerte que es muy difícil demostrar su existencia. A falta de substancias ternarias la esparraguina se acumula más y más en la masa celular, de donde es fácil extraerla. Si después las materias ternarias se desenvuelven en las células, como sucede en las leguminosas, la esparraguina acumulada se combina con ellas poco á poco, regenerando nuevas materias albu-

minoides para desaparecer al final del ciclo de reacción.

GLUCOSA (del gr. γλυκός, dulce): f. *Quím.* Azúcar contenido en la uva y en otros frutos. Representa un grupo de cuerpos muy análogos entre sí, que tienen por fórmula general $C^6H^{12}O^6$.

CARACTERES GENERALES DE LAS GLUCOSAS. – Las glucosas se caracterizan, entre otras propiedades, por descomponerse en contacto de los álcalis á la temperatura ordinaria ó á la de 100°; por reducir las sales cúpricas de ácido orgánico y sobre todo el tartrato cúprico-potásico, y principalmente por fermentar *directamente* en contacto de la levadura de cerveza.

Las glucosas difieren de la fórmula de la manita en dos átomos de hidrógeno, de suerte que sometiendo dichas glucosas á la acción del hidrógeno naciente, producen manita, y, á la inversa, sometiendo ésta á una acción oxidante poco intensa pierde dos átomos de hidrógeno y se transforma en glucosa. Algunos químicos consideran las glucosas como alcoholes exatómicos referibles á la serie isóloga siguiente á la de la manita, teniendo con este alcohol la misma relación que tiene el alílico, C^3H^6O, con el propílico, C^3H^8O. Según otros, las glucosas deben considerarse como cuerpos de función mixta en los cuales coexiste el primer aldehido de la manita con un alcohol pentatómico representado por los cinco grupos alcohólicos de la manita.

Las fórmulas de Berthelot, aplicadas al primer supuesto, representarán las glucosas de éste $C^6(H^2O)^6$, y al segundo en esta otra forma:

$$C^6(-O)(H^2O)^5.$$

Las glucosas no se han podido hasta ahora obtener sintéticamente, aunque en teoría parece que debían poder formarse partiendo del exileno, C^6H^{12}, fijando sobre él seis átomos de oxígeno por intermedio de un derivado exaclorado, pero esto en la práctica no se ha realizado, y sólo se han podido obtener ciertos isómeros.

Los azúcares comprendidos en el género glucosa son: la *glucosa* ó azúcar de uva, la *levulosa* ó azúcar incristalizable, la *manitosa*, procedente de la oxidación de la manita, la *galactosa*, que resulta de la acción de los ácidos diluídos sobre la lactosa, la *inosita* ó azúcar de la carne muscular, la *servina* ó azúcar de las bayas del serbal, la *eucalina* procedente de la fermentación de la melitosa, la *arabinosa*, resultado del desdoblamiento de la goma arábiga, la *sorbina* que se produce en la fermentación del zumo de las bayas del serbal á expensas de la sorbita, y la *fenosa*, isómera de la inosita.

GLUCOSA ORDINARIA. – Es la glucosa tipo, ó sea el azúcar de uva. Se llama también *dextroglucosa* ó simplemente *dextrosa*, por la dirección en que desvía el plano de polarización de la luz. Se encuentra con gran profusión en los seres organizados, principalmente en los vegetales. Constituye gran parte de la materia azucarada de las uvas, de la orina de los diabéticos; asociada á la levulosa forma los principios azucarados de la mayor parte de los frutos ácidos y también se encuentra en la miel. Prodúcese constantemente en el desdoblamiento del azúcar de caña, en el de los llamados polisacáridos, entre los cuales figuran la dextrina, las féculas, la celulosa y otros hidratos de carbono, en el de un grupo muy numeroso de substancias llamadas glucósidas, y del mismo modo, aunque en menor cantidad, de las materias gelatígenas.

La glucosa se puede formar por lo tanto siempre que se hace actuar los ácidos débiles ó diluídos sobre alguno de los compuestos citados.

Las cantidades de glucosa contenidas en los diversos frutos son muy variables, no sólo en las diferentes especies de frutos, sino en los de una misma, según las circunstancias. Como términos medios se pueden citar las cifras siguientes:

Frutos	Cantidad por 100 de glucosa
Melocotón	1,50
Albaricoque	1,80
Fresas	5,70
Grosellas	6,10
Peras	7,80
Manzanas	7
Cerezas	8,7
Uvas	15
Ciruelas	6,25

Caracteres. – La glucosa se presenta en cristales agrupados formando un conjunto parecido al de las coliflores, generalmente opacos y mal definidos. Su sabor es primero picante y farináceo, pero después se torna azucarado, aunque no muy intenso. Se necesita un peso de glucosa dos veces y media mayor que de azúcar de caña para endulzar igualmente una cantidad de agua. Sus cristales tienen una molécula de agua de cristalización, son inalterables al aire, y su densidad es 1,55. Es muy soluble en el agua, bastante soluble en el alcohol débil, y su solubilidad decrece á medida que el alcohol se concentra, hasta llegar á hacerse casi insoluble en el alcohol absoluto.

Por la acción del calor pierde agua, y si la temperatura aumenta, la destilación es muy profunda, produciendo compuestos de naturaleza úlmica de color pardusco, y por último se carboniza.

Por el oxígeno produce ácido sacárico, y si la oxidación es más intensa ácido oxálico; reduce las sales cúpricas, bismúticas, mercúricas, argénticas, etc. Se combina con las bases, formando éteres, y lo mismo con otros alcoholes.

Reacción importante de esta glucosa y de gran trascendencia para confirmar su carácter aldehídico, es la que produce con las hidracinas. Las hidracinas se combinan con los aldehidos y acetonas, y la *fenilhidracina* forma un compuesto cristalizable con la glucosa llamada *fenilglucosazona*, el cual es tan poco soluble en el agua que se deposita en forma de precipitado en una disolución de glucosa al 1 por 500

$$C^6H^{12}O^5 + C^6H^8N^2 = C^{18}H^{22}N^4O^4 + H^2O + 2H$$
Fenilhidracina Fenilglucosazona

reacción que debe ser más compleja porque el hidrógeno no llega á desprenderse.

Otra reacción característica de la glucosa es la *decoloración de la safranina*. Mezclando dos ó tres centímetros cúbicos de una disolución de safranina al 1 por ciento con unas gotas de glucosa al 1 por 100, y adicionando dos ó tres centímetros cúbicos de lejía de sosa al décimo, á la temperatura de 60 á 65°, la glucosa reduce la safranina, lo cual se conoce en que el líquido se torna incoloro. Esta reacción se funda en el carácter reductor de las glucosas, y es una variante de la que producen con los líquidos cuproalcalinos.

Un punto importante de la glucosa es el respectivo á sus fermentaciones. Cuatro son las que puede producir: *alcohólica*, *láctica*, *butírica* y *viscosa*.

Si en las fermentaciones de la glucosa interviene el fermento acrobio *Mycoderma aceti*, por su carácter aldehídico, la materia fermentescible absorbe oxígeno convirtiéndo en glucónico,

$$C^6H^{12}O^6 + O = C^6H^{12}O^7,$$

pero simultáneamente el fermento se metamorfosea pasando á ser el *Micrococus oblongus*.

El poder rotatorio de la glucosa es +57°,6, y este carácter es uno de los más importantes para definir esta especie química; pero ha de observarse después de algunas horas de preparada su disolución en frío ó de algunos minutos de ebullición, porque recién disuelta su poder rotatorio es casi doble +104°, pero gradualmente va disminuyendo hasta fijarse en el punto antes indicado.

Síntesis teórica de la glucosa. – Siendo la glucosa substancia de altísimo interés desde el punto de vista de la constitución del organismo vegetal, porque las féculas, la celulosa y el leñoso se refieren á la glucosa considerada como su generador, se expondrán algunos datos termoquímicos para inducir de ellos su formación probable.

El calor de combustión de una molécula de glucosa $C^6H^{12}O^6$ (180 gramos), es +713 calorías, y restando esta cantidad de los calores de combustión de sus elementos aislados se obtiene una diferencia positiva de 269 calorías, que representa el calor de formación de la glucosa.

Teniendo en cuenta estos datos, supone Berthelot que el grupo de cuerpos que por su combinación directa en el organismo vegetal pueden engendrar la glucosa es el constituído por el óxido de carbono y el hidrógeno, pues

$$6CO + 12H$$

producen un calor de combustión que asciende á 817 calorías, resultando, por lo tanto, 204 calorías más que el de combustión de una molécula de glucosa.

Fabricación. – La fabricación de la glucosa constituye una importante industria, que cada día adelanta más por sus aplicaciones, sustituyendo al azúcar de caña. Para la transformación ulterior de la glucosa en ácido carbónico y alcohol convienen todas las glucosas, sea cualquiera su origen, y por esto se comprenderá la importancia suma que tiene la fabricación de la glucosa para la preparación de licores y bebidas alcohólicas en general.

Cada país y cada fabricante toma como materia primera para la fabricación de la glucosa la más económica y la que puede procurarse con mayores ventajas en el país. Bélgica, Francia y Austria son las principales productoras de glucosa, y mientras Austria toma los trigos averiados como primera materia, Bélgica adoptó la patata y la fécula en general.

Las materias primeras son, como se ha dicho, varias, indicándose solamente aquí tres tipos principales, á los cuales pueden referirse los demás. Las uvas, la fécula y la madera, y materias análogas dan los tres modos de proceder á la fabricación de la glucosa.

Empleando las uvas como primera materia, las operaciones que hay que practicar para la obtención de la glucosa son las siguientes:

Estrujada la uva y obtenido el jugo, se la azufra y se la deja clarificar por un reposo prolongado. El mosto así clarificado, se calienta en una caldera mezclada con mármol en polvo ó con creta, ó, mejor aún, con carbonato de barita, con el fin de neutralizar el ácido tártrico. La temperatura se eleva gradualmente hasta que alcanza la ebullición, que se prolonga algunas horas, después de lo cual se deja enfriar y reposar veinticuatro horas con el fin de que se precipite el tartrato de cal formado.

Luego se clarifica el mosto con sangre de buey, tomando dos ó tres litros por cada cien, se espuma y se decanta. El líquido claro se evapora hasta que tenga una densidad de 26° Beaumé. Después de muchos días de reposo se procede á una segunda decantación y se concentra nuevamente, obteniéndose así un líquido ó jarabe que sirve para multitud de usos. Si se quiere glucosa sólida hay que concentrarla á más de 36° Beaumé, y entonces, abandonando el jarabe en cristalizadores á propósito, en sitio fresco y seco, se forman al cabo de algún tiempo cristales de glucosa y queda la levulosa incristalizable.

Se puede también escurrir la levulosa en un hidroextractor, ó bien en formas análogas á las de los panes de azúcar.

Mil kilogramos de azúcar pueden dar:

Mosto	800	kilogramos
Jarabe	200	»
Glucosa bruta	140	»
Glucosa pura	70	»

Partiendo de la fécula, ó, por mejor decir, de materias feculentas como la patata, el almidón de cereales, etc., las operaciones y los aparatos son distintos.

Los aparatos para esta industria son hoy muchos y muy perfeccionados, pudiendo realizarse con gran economía y facilidad las operaciones principales, que son:

1.ª La sacarificación.
2.ª La concentración.
3.ª La clarificación y filtración.
4.ª La cocción.
5.ª La transformación final en producto de venta.

Para efectuar la sacarificación la fécula se trata por el ácido sulfúrico diluído, el cual tiene la ventaja de poderse separar fácilmente precipitándola por la cal.

Por cada 100 kilogramos de fécula deben tomarse las cantidades y capacidades siguientes:

En una cuba de madera de 2 000 litros de capacidad, se introducen 25 de agua y seis kilogramos de ácido sulfúrico á 66° Beaumé. La cuba lleva en el fondo un tubo de hierro con agujeros, por los cuales sale el vapor que viene de una caldera y hace borbotear el agua ácida de la cuba. Así se calienta el agua, que cubre completamente el tubo citado.

Por otra parte, se toman 150 kilogramos de agua, y en ella se diluye la fécula (100 kilogramos), de modo que forme una pasta clara. El agua se calienta previamente á 50°. Poco á poco se vierte la emulsión de fécula, de modo que la ebullición se mantenga siempre en la cuba. Como los vapores son malos y pestilentes, hay que

darles salida por medio de un tubo que los conduzca sobre la cubierta del taller. A los veinte ó treinta minutos toda la fécula se ha convertido en dextrina, y á las dos ó tres horas casi toda la dextrina se ha sacarificado; pero como la sacarificación no es completa conviene un movimiento de agitación activo y continuo por medio de un fuerte braceo que dure cinco ó seis horas.

Después de este tiempo se transvasa á una segunda cuba el contenido de la primera, y se pone en movimiento un agitador de paletas movido mecánicamente. Mézclase al líquido una lechada de 24 kilogramos de creta ó blanco de España, puesto en suspensión en el agua; como se formaría una efervescencia tumultuosa que podría echar fuera de la cuba, es preciso añadir la creta sólo en pequeñas proporciones, poniendo el agitador en marcha desde el primer momento. Cuando el tornasol no indica reacción ácida se deja el líquido en reposo doce horas, al cabo de las cuales se decanta y transvasa á una cubeta de metal, donde se concentra el jarabe por la ebullición hasta 24 Beaumé. Mucha parte del sulfato de cal que no se había precipitado en la cuba se precipita en la cubeta.

El precipitado de la cuba se lava y se prensa, para recoger el jarabe que contiene.

Puede operarse la sacarificación en aparato cerrado, en vez de hacerlo al aire libre, como se acaba de explicar, con lo que se gana tiempo y espacio. Compónese este aparato de una caldera de cobre ó de hierro, cilíndrica y vertical, con un falso fondo taladrado que recubre el tubo, en serpentín plano que da salida al vapor. Dos grandes aberturas permiten la limpieza y carga del aparato. Un manómetro marca la presión. Cuatro tubos, con sus llaves correspondientes, sirven, uno para la carga del líquido ácido, otro para la conducción del vapor, y otro para el vacío del aparato; de modo que, en virtud de la presión interior, por medio de este tubo se puede subir el contenido á la cuba de neutralización.

Cada materia tratada exige una presión y y tiempo determinados, por lo que al operario le basta consultar al manómetro y al reloj para conducir la operación.

Fundado en la acción del malte, hay otro procedimiento de sacarificación, que es el que se emplea en las destilerías y fábricas de alcohol. No deja de tener ciertas ventajas la sacarificación de la fécula y almidón por medio de la diastasa, sobre todo por lo que respecta á la pureza de la glucosa y la completa ausencia de las sales, y en particular del sulfato de cal. La glucosa obtenida por este procedimiento tiene un sabor más agradable y es preferida, no sólo para la Farmacia, sino también para la Confitería.

El almidón se diluye en agua, primero fría y después caliente. Por cada 100 kilogramos de fécula ó de almidón se emplean 200 litros de agua fría y luego 6 ó 700 de agua hirviente. Luego se añaden 20 kilogramos de diastasa diluída en agua. A los veinte minutos la transformación es casi completa.

Para verificar la *concentración*, los vapores que se escapan de la cuba de sacarificación pasan á la condensación en tubos horizontales enfriados por los vapores condensados en las operaciones anteriores, de modo que el efecto es doble, de una parte caldeando y concentrando el líquido de operaciones anteriores, y de otra, sirviendo ésta para condensar los productos volátiles de la operación anterior.

El líquido concentrado pasa á la *clarificación*, haciéndole hervir en albúmina de huevo del mismo modo que en las refinerías del azúcar; después debe filtrarse en negro animal en cilindros verticalmente mantenidos suficiente temperatura para que la filtración sea fácil y regular. No obstante, cuando se quieren obtener líquidos completamente incoloros, es preciso trabajar en frío.

El último grado de concentración que se da á la glucosa se denomina *cocción*. Este puede efectuarse en aparatos á fuego directo, en aparatos calentados al vapor y en aparatos al vacío. El resultado es siempre el mismo, salvo el color del producto, que es tanto más pronunciado cuanto más elevada é irregular ha sido la temperatura.

Glucosa comercial. – La glucosa corre en el comercio bajo tres formas distintas: jarabe de fécula, azúcar en masa y azúcar granular.

Cierto grado de concentración produce un jarabe tan extremadamente viscoso que no hay medio de tomar su densidad en el areómetro. Se le llama azúcar ó jarabe imponderable.

La glucosa sólida se concentra y enfría hasta que toda la masa se solidifique, y entonces se destina al embarrilado.

Cien kilogramos de fécula producen 125 de jarabe de glucosa.

Generalmente las glucosas tienen algo de dextrina, y, por consiguiente, al comprar una partida de glucosa es preciso saber, por medio del licor de Seling, si todo lo que se compra es glucosa ó glucosa y dextrina. Fácil es conocer si hay dextrina en la glucosa: basta diluirla y luego tratar el líquido por el alcohol; si éste queda límpido y transparente no hay dextrina, y si forma un ligero enturbiamiento sí.

La composición de la glucosa comercial es sumamente variada. Hace diez años que las mejores glucosas contenían 50 por 100 de azúcar y 32 de materias extrañas, siendo lo demás agua. Hoy se encuentran glucosas que tienen hasta 80 por 100 de verdadera glucosa químicamente pura.

La glucosa se emplea hoy bastante en Farmacia, en Química, en Pastelería y Confitería.

GLUCOSAMINA (de *glucosa*, y *amina*): f. *Quím.* Amina, cuya fórmula es

$$CHO-(CH,OH)^4-CH^2NH^2=C^6H^{13}NO^5$$

y que se obtiene sometiendo la quitina á la acción del ácido clorhídrico. Para prepararla se calienta la quitina perfectamente pura hasta la temperatura de ebullición, y en contacto del ácido clorhídrico concentrado; obtiénese de este modo un líquido pardo rojizo, del cual, por evaporación, se depositan varias materias amorfas mezcladas con otras cristalizadas; trátase esta masa por el alcohol, que disuelve los cristales; sepárase el líquido, que evaporado abandona el clorhidrato de glucosamina, $C^6H^{13}NO^5,HCl$, cristalizado.

Estos cristales son brillantes, incoloros, muy solubles en el agua, poco solubles en el alcohol, y tienen sabor, al principio azucarado y después amargo. El clorhidrato, en contacto de los álcalis, se descompone á temperaturas poco elevadas, dando lugar á materias amorfas, rojizas, á la par que se desprende amoníaco.

A los 100° y en tubos cerrados la glucosamina, en contacto de la sosa, se convierte en pirocatequina y ácido láctico. Con las soluciones cúpricas, argénticas, bismúticas y de añil, se comporta como las glucosas; la acción reductora de la glucosamina es igual á la de la glucosa. La glucosamina es dextrogira, y su poder rotatorio independiente de la temperatura, pero varía con la concentración de las soluciones.

Con los ácidos sulfúrico, acético y nítrico forma sulfatos, acetatos y nitratos, respectivamente, perfectamente definidos y cristalizados. Estas sales, lo mismo que el clorhidrato, enrojecen la tintura de tornasol. La glucosamina, en contacto del cloruro plúmbico, da lugar á una combinación poco estable. El iodohidrargirato potásico la precipita de sus soluciones. Con la sosa y el sulfato cúprico toma color azul.

Si se pone en contacto de la fibrina que esté en putrefacción se descompone, produciendo ácidos acético y butírico.

GLUCOSANA (de *glucosa*): f. *Quím.* Materia amorfa formada por la deshidratación de la glucosa á una temperatura comprendida entre 160 y 170°. En estas condiciones se obtiene al mismo tiempo un poco de caramelo y el resto de la glucosa inalterada. La glucosana tiene sabor ligeramente amargo, y desvía á la derecha la luz polarizada menos que la glucosa. A la ebullición y con los ácidos diluidos se convierte en glucosa. Forma éteres con los ácidos cuando se le calienta con agua en presencia del alcohol. Tiene por fórmula $C^6H^{10}O^5$.

GLUCÓSIDO (de *glucosa*): m. *Quím.* Nombre genérico de todo éter de la glucosa. Los glucósidos se pueden suponer engendrados por la unión de una glucosa con un ácido, un alcohol, un aldehido ó un fenol, menos una ó más moléculas de agua.

Su propiedad más principal es la de regenerar los cuerpos que los forman, por la acción de agentes hidratantes, como los ácidos diluídos y los fermentos, á la manera de los glicéridos y de otros éteres.

Estos compuestos, que Laurent llama glucosámidos, son productos naturales que se encuentran frecuentemente en el reino vegetal, salvo la quitina, que aparece en la economía animal, presentando cierta analogía con los compuestos que se forman por la acción de los ácidos sobre diferentes cuerpos, tales como el azúcar de caña, la glucosa, almidón, etc. Berthellot los llama sacáridos, colocándolos en la misma clase que estos productos artificiales. Los primeros glucósidos que se han estudiado son la amigdalina, la salicina y la floricina. Contienen carbono, hidrógeno, oxígeno, y algunas nitrógeno; el ácido mirónico tiene, además, azufre. Muchos glucósidos son solubles en el agua y en el alcohol; no puede volatilizárselos sin que se descompongan; todos son neutros, se pueden combinar con los óxidos metálicos, algunos son de carácter ácido y no han podido ser obtenidos artificialmente. Lo que caracteriza estos cuerpos es que bajo la influencia de ciertos agentes, y particularmente de los ácidos minerales diluídos, se transforman en glucosa ó un isómero, y una materia de composición variable según los casos. Calentados con el agua se descomponen á temperatura elevada. Para practicar la descomposición de un éter de la glucona se le calienta en presencia de un ácido mineral diluído ó un álcali acuoso, ó bien con agua de barita. En este último caso, según Rochleder, se obtiene algunas veces azúcar cristalizable, mientras que en la descomposición por los ácidos se forma exclusivamente azúcar incristalizable. Algunos fermentos que se encuentran á veces asociados á los glucósidos en la naturaleza tienen la propiedad de descomponerlos de la misma manera; así, por ejemplo, la emulsina descompone la amigdalina y otros glucósidos, la mirosina descompone el ácido mirónico, etc. La levadura y la saliva también ejercen una acción análoga sobre diferentes glucósidos; hay que tener en cuenta que la descomposición en estos casos puede ser más profunda que por los ácidos, y el azúcar mismo puede ser destruído. Rochleder propone la marcha siguiente para separar los productos de descomposición. Se trata el glucósido por el ácido clorhídrico débil en un matraz; éste comunica por un lado con un aparato productor de ácido carbónico, y por el otro con un refrigerante de Liebig y un recipiente para recibir las materias volátiles. El ácido carbónico sirve para desalojar el aire del matraz, que se calienta al baño-maría ó al baño de cloruro de calcio. Terminada la reacción se deja enfriar la masa, mientras se dirige á su través una corriente de ácido carbónico, se filtra el contenido del matraz que contiene el azúcar, ácido clorhídrico y los otros productos solubles; se trata por carbonato de plomo hasta que no se produzca efervescencia; se filtra y se lava; se añade al líquido carbonato básico de plomo, se deposita el oxicloruro de plomo, se filtra y se lava; trátase el producto resultante por fosfato de plata húmedo hasta que se vea reacción entre esta sal y el cloruro de plomo en disolución, ó bien hasta que el color amarillo del fosfato sea visible. Se filtra de nuevo, se precipita la plata en exceso por un poco de carbonato básico de plomo, se calienta hasta que el precipitado pase del blanco al amarillo; el líquido, después de enfriado, se filtra y se trata por el hidrógeno sulfurado; se filtra de nuevo, y por fin se evapora; se obtiene así azúcar incoloro en el caso que se haya formado; el otro producto de descomposición es generalmente reducido á insoluble por el carbonato básico de plomo. El líquido volátil se neutraliza por la barita ó por su carbonato, se desprende ácido carbónico por la ebullición, y se concentra por evaporación; la mayor parte del cloruro de bario se cristaliza, el resto se precipita por el sulfato de plata, y el líquido filtrado se reconoce.

H. Lassivetz divide los glucósidos en las seis clases siguientes: 1.ª *Glucósidos* que, tratados por un ácido mineral débil ó por un fermento, producen una molécula de glucosa para una de derivado, ó más de dos moléculas de glucosa para dos de derivado. 2.ª *Floroglúcidos*, que producen floroglucesia por la acción de los álcalis y por los ácidos fuertes. 3.ª *Floroglucósidos*, que forman glucosa y floroglucina, separándose la primera por los ácidos diluídos y la segunda por un álcali. 4.ª *Gúmidos*, constituídos por glucosa solamente. 5.ª *Manidos*, derivados de la manita; y 6.ª Los glucosidos nitrados.

Los principales glucósidos conocidos son los siguientes: Amigdalina, Afrodiscina, Apina, Arbutina, Argirescina, Arnicina, Benzohelicina,

Brionina, Caencina, Acido carmínico, Acido cartártico, Quitina, Colocintina, Coniferina, Convalarina, Convalamarina, Convolvulina, Coriamirtina, Crocina, Ciclamina, Dafnina, Datiscina, Digitalina, Eleborcina, Eleborina, Esculina, Acido escénico, Fraxina, Gelatina, Genciopicrina, Globularina, Glicodruposa, Glicirhirina, Graciolina, Graciosolina, Acido heleántico, Helicina, Helicoidina, Indican, Jalapina. El *Liconodium camaciparissus* produce una materia amarga que se parece á un glucósido. Meniantina, Acido metapéctico, Mironato de potasa, Ononina, Onospina, Paristifina, Paridina, Filirina, Florizina, Florelina, Pinipicrina, Populina, Profetina, Quercitrina, Quercitina, Quinovina, Rubiana, Acido rubiánico, Acido rubertítrico, Recoina, Salicina, Saponina, Senegina, Resina escamonea, Esmilacina, Salanina, Siringina, Acidos tánericos, Tujina y Xantorhamnina.

GLUCOSURIA (del gr. γλυκός, azúcar, y οὐρεῖν, orinar): f. *Med.* Aparición del azúcar en las orinas. Puede ser debida á diversas causas. Todas las circunstancias que activan la circulación intrahepática son capaces de aumentar la producción de azúcar, y por lo tanto hacer que éste llegue á aparecer en las orinas, en cantidad más ó menos considerable.

En el momento de la digestión se realiza una verdadera congestión hepática, y desde entonces aumenta la producción de azúcar en proporciones bastante notables (el tejido del hígado contiene normalmente un gramo 75 por 100 de azúcar, mientras que en el período congestivo llega á contener 2,140 gramos). Ahora bien: Cl. Bernard ha demostrado (V. GLUCOGENIA) que la glucosuria se manifiesta desde el momento en que la proporción de azúcar en la sangre llega á 2,50 gramos por 100. Basta, pues, que pase á la sangre una cantidad de azúcar relativamente poco considerable para que las orinas se carguen de azúcar ó glucosa. La alimentación rica en azúcar ó en materias feculentas da este resultado. La inyección en la vena porta de éter, cloroformo, esencia de trementina, etc., determina también la glucosuria. Lo propio puede decirse de todas las causas que ocasionan una congestión brusca é intensa del hígado, y también de los accesos febriles graves. Las contusiones del cráneo, las congestiones cerebrales, y hasta la contención de espíritu algo prolongada, producen efectos análogos á la picadura del cuarto ventrículo.

Respecto á la *diabetes sacarina* ó glucosuria permanente, cuya descripción se ha hecho en el artículo DIABETES, es debida á otras causas.

Sea como quiera, la glucosuria transitoria es común á numerosos estados palológicos, y las causas que la determinan son las que agravan la diabetes confirmada.

GLUJOF: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Chernigof, Rusia; 15 000 habits. Sit. á orillas del Yaman, afluente, por la derecha, del Seim (cuenca del Dnieper); 51° 40′ 41″ lat. N., 37° 35′ 30″ long. E. Celebra cuatro ferias anuales y sostiene gran comercio de cereales. El distrito tiene 3336 kms.² y 90 000 habits. El terreno es fértil y está bien cultivado; industrias agrícolas, destilerías, cervecerías, fábrica de ladrillos, etc.

GLUMA (del lat. *gluma*): f. *Bot.* Brote de consistencia más ó menos espinosa que acompaña á cada flor ó al grupo pequeño de flores en ciertas plantas monocotiledóneas. Los brotes se presentan sobre todo en la inflorescencia de las gramíneas. Las glumas han recibido calificaciones muy diversas según los distintos autores, tales como lepiceno, valua, pajuela, etc., riqueza de términos que puede ocasionar alguna confusión.

GLUMÁCEAS (de *gluma*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas monocotiledóneas, que comprende las familias que tienen por carácter común el presentar flores rodeadas de glumas. Los límites de este grupo no han podido fijarse de un modo absoluto, porque según la interpretación morfológica á que se han atenido los diferentes autores así se incluyen ó excluyen en el mismo diferentes familias. Sin embargo, casi todos están conformes en que las gramíneas, que son precisamente las familias más interesantes, deben incluirse, desde luego, en el grupo de las glumáceas.

GLUMALEAS (de *gluma*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas endógenas que comprende las gramíneas, ciperáceas, restiáceas, desbansieas y eriocauleas.

GLUMARINA (del ing. *glue*, cola, y *marina*): f. *Carp.* y *Art. nav.* Especie de cola muy adhesiva, inventada hace pocos años por Jeffery, de Londres. Consiste dicha cola, que también se conoce con el nombre de *cola* y *liga marina*, en una disolución de goma elástica en aceite especial de brea, á la que se añade laca. Las proporciones empleadas son: 450 gramos de goma elástica por 18 litros de aceite esencial de brea. Cuando la goma está disuelta y ha adquirido la mezcla la consistencia de una crema espesa, lo cual sucede á los diez días, se añaden dos ó tres partes en peso de laca por cada parte de disolución. Se calienta después y se vacía en chapas. Para usarla hay que calentarla á 120° de temperatura.

La fuerza adhesiva de dicha cola es muy grande, y resiste á una tracción de 20 á 25 kilogramos por centímetro cuadrado. Es insoluble en el agua, por cuya razón conviene á todo lo que ha de estar sumergido en este líquido; pero la madera debe calentarse mucho antes de la aplicación, porque como esta cola se derrite á una temperatura muy elevada ocasionaría desprendimiento de gases con la madera húmeda.

También se utiliza esta cola en la *pintura* dicha *á la glumarina*, que es muy sólida, pero que sólo preserva á las superficies, al igual que las demás pinturas.

GLUTA (del lat. *gluten*, cola): f. *Bot.* Género de Terebintáceas, serie de las anocardieas, cuyas flores hermafroditas, y tetrámeras ó hexámeras, se distinguen por presentar un cáliz membranoso valvar y caduco; corola con cinco pétalos alternos, retorcidos en la yema é insertos en el receptáculo, no solamente por la base sino formando una cresta vertical intermedia que ocupa la cara interna de aquél en una gran extensión. De aquí resulta que cada estambre lleva en la parte inferior una especie de espolón adherente, análogo al del sépalo posterior de los pelargonios, cuyo receptáculo es columniforme. El androceo se compone de cinco estambres alternos. El ovario es estipitado y coronado de un estilo excéntrico, sencillo en su extremidad estigmatífera y contiene una sola celda con un solo óvulo suspendido en la parte superior de un funículo recto. El fruto es una drupa ligeramente vexiforme, asurcada por un lado, y contiene una sola semilla cuya cubierta testácea es acrescente, contiene un jugo negro y balsámico, y encierra un embrión con cotiledones unidos y con rejo encorvado, pero sin albumen. Se conocen seis ó siete especies de este género propias de la India, de Malaca y de Madagascar. Son árboles de hojas alternas, pecioladas, sencillas, oblongas y coriáceas, con florss dispuestas en racimos muchas veces compuestos, axilares ó terminales. Es notable la especie *G. benghas*, cuya corteza es rica en un jugo acre rubefaciente, vexicante, resinoso y combustible, y cuya raíz sirve para hacer antorchas. Los malayos llaman á este árbol *Kayo Rangas*.

GLUTAMATO (de *glutámico*): m. *Quím.* Sal constituída por el ácido glutámico. Los glutamatos son bastante inestables. Los más importantes son los siguientes:

Glutamato amónico bibásico. – Su composición está expresada por la fórmula

$$C^5H^7NO^4(NH^4)^2.$$

Cristaliza en láminas agrupadas y brillantes. Obtiénese evaporando en el vacío la solución amoniacal de ácido glutámico.

Glutamato amónico monobásico. – Es de la fórmula $C^5H^8NO^4(NH^4)$, y se prepara sometiendo el anterior á una temperatura algo superior á 110°.

Glutamato argéntico neutro. – Su composición es de la fórmula $C^5H^7NO^4Ag^2$, y se obtiene por doble descomposición entre el glutamato amónico bibásico y el nitrato argéntico. Es amorfo.

Glutamato argéntico monobásico. – Su fórmula es $C^5H^8NO^4Ag$, y se produce saturando por el carbonato argéntico la solución de ácido glutámico.

Glutamato bárico. – Tiene por fórmula

$$C^5H^7NO^4Ba + 6H^2O,$$

y resulta de saturar el ácido glutámico por el óxido bárico hidratado. Cristaliza en agujas brillantes, y fusibles á 125°.

Glutamato cálcico. – Corresponde á la fórmula $(C^5H^8NO^4)^2Ca$; cristaliza en agujas que contienen agua de cristalización, la cual pierden á 120°.

Glutamato sódico monobásico. – Es de la fórmula $C^5H^8NO^4Na$, y se prepara haciendo reaccionar el ácido glutámico sobre el carbonato sódico. Cristaliza, aunque con dificultad.

Glutamato sódico neutro. – Su fórmula es

$$C^5H^7NO^4Na^2.$$

Esta sal es amorfa.

Glutamato cúprico. – Evaporando una solución de ácido glutámico saturado por el carbonato cúprico depositanse cristales prismáticos de color azul, y de la fórmula $2C^5H^7NO^4Cu,5H^2O$, que son de glutamato cúprico.

Glutamato de etilo. – Tiene por fórmula

$$C^5H^8NO^4.C^2H^5.$$

Se prepara tratando el glutamato cálcico por el ácido clorhídrico en presencia del alcohol. Obtiénese en escamas incoloras, solubles en el alcohol diluído y en el agua, poco solubles en el alcohol absoluto, y fusibles á 165°. Sus reacciones son francamente ácidas, y por eso algunos dieron el nombre de *ácido etilglutámico* al aquí estudiado con el de glutamato de etilo.

GLUTÁMICO (ACIDO): adj. *Quím.* Homólogo del ácido aspártico; tiene por fórmula $C^5H^9NO^4$, y existe formado en el jugo de los embriones de las habas, en las melazas de la remolacha, donde se encuentra probablemente en estado de compuesto amidado. Producese por hidratación de varios albuminoides vegetales, con el auxilio del ácido sulfúrico diluído. Se forma también, al mismo tiempo que la tirosina y la leucina, por la acción del ácido nítrico sobre el gluten por alcohol hirviendo, y el residuo insoluble seco (fibrina vegetal) se hace hervir durante veinticuatro horas con cinco partes de ácido sulfúrico concentrado diluído en trece de agua. El líquido obtenido se satura por la cal, se filtra, se evapora á sequedad y se le priva de la cal en exceso por el ácido oxálico, así como el de este ácido por el carbonato de plomo, y finalmente el del plomo por el ácido sulfhídrico, y se evapora hasta cristalización. Los cristales obtenidos de tirosina se tratan por agua hirviendo, que depositan, por enfriamiento, el ácido glutámico puro cristalizado en octaedros ortorrómbicos deformados. Las aguas madres retienen la leucina. Para purificar por completo el ácido glutámico se disuelve en agua hirviendo, se decolora por carbón animal, y se hace cristalizar. Por una digestión de la leucina en alcohol de 30°, 500 gramos de fibrina vegetal producen de 6 á 7 de ácido glutámico. Operando con la mucedina (mucina de gluten) se obtiene un rendimiento de 30 %.

Las materias albuminoideas de origen animal, aunque sean tratadas del mismo modo que las vegetales por el ácido sulfúrico, no por eso dan origen al ácido glutámico, y sí lo producen cuando se las pone en contacto del agua de barita.

Encuéntrase el ácido glutámico mezclado, de ordinario, con el ácido aspártico. Para separarlo trátase la mezcla por el alcohol hirviendo; decántase, á seguida, el alcohol; destílase el residuo mezclado con carbonato cúprico; expónese á una temperatura próxima á la de la ebullición, y el líquido, previamente filtrado y sometido á la acción del ácido sulfúrico, abandona el ácido glutámico libre y completamente puro.

Los cristales de ácido glutámico son anhidros, fusibles entre 135 y 140°, con coloración amarilla; son brillantes, solubles en 100 partes de agua á 16°, en 302 de alcohol de 32° y en 1580 de alcohol de 80°. Sus soluciones son ácidas y descomponen los carbonatos.

– GLUTÁMICO (ANHIDRIDO): *Quím.* Acido glutámico anhidro, cuya composición corresponde á la fórmula $C^5H^7NO^2$. Schützenberger ha extraído este cuerpo por medio del agua de barita de entre los productos de hidratación de las materias albuminoides. Cristaliza en prismas brillantes, fusibles á 180°, solubles en el agua caliente, y poco en el agua fría.

Algunos químicos no lo consideran como anhidrido, y se fundan en que el tal cuerpo funciona como ácido monobásico, y, en consecuencia, lo incluyen entre las imidas, asignándole la fórmula $CO^2H - C^4H^5O.NH$.

GLUTAMINA (de *gluten* y *amina*): f. *Quím.* Cuerpo nitrogenado que se supone existe en el jugo de la remolacha. No ha sido aislado, pero se supone que le corresponde la fórmula

$$C^5H^8NO^3.NH^2.$$

GLUTÁNICO (Acido) (de *glutámico)*: adj. *Quím.* Homólogo del ácido málico, que tiene por fórmula $C^5H^8O^5$, y se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre el ácido glutámico; he aquí cómo: tratánse 15 gramos de ácido glutámico cristalizado por 20 centímetros cúbicos de ácido nítrico de densidad 1,2, diluído en 10 centímetros cúbicos de agua; satúrase la mezcla con el ácido nitroso, vuélvese á saturar al cabo de las veinticuatro horas, repítese la saturación durante varios días, neutralízase después por el mármol y á seguida por lechada de cal, concéntrase la solución y precipítase por el alcohol, que hace se deposite el glutanato cálcico, el cual, en contacto del ácido oxálico, deja al ácido glutánico en libertad.

GLUTÁRICO (Acido) (de *glutámico)*: adj. *Quím.* Derivado del ácido glutámico. Tiene por fórmula $C^5H^8O^4$. Se llama también ácido desoxiglutánico. Prepárase exponiendo los ácidos glutámico y iodhídrico concentrado á la temperatura de 120°. Es idéntico al ácido pirotártrico normal.

GLUTEN (del lat. *glūten)*: Substancia amarillenta y elástica, insoluble en el agua, que, mezclada con el almidón, se encuentra en las harinas y obra como fermento en la panificación.

– Gluten: *Bot.* y *Quím.* Cuando se malaxa entre los dedos una harina de buena cualidad, haciendo caer sobre ella un chorrito de agua, el almidón y las substancias solubles son arrastrados por el agua, quedando entre los dedos el gluten en estado de una masa blanda, elástica y de color grisáceo.

Esta operación es más cómoda y productiva operando en un tamiz.

Seco el gluten sobre una superficie pulimentada se reduce á escamas amarillas frágiles. Su composición y carácter le colocan en el grupo de las substancias albuminoideas, y sobre todo se parece á la fibrina.

El agua que contenga una ó dos milésimas de ácido clorhídrico lo hincha y lo disuelve poco á poco; su disolución desvía á la izquierda el plano de polarización de la luz. El gluten húmedo abandonado á sí mismo se pudre, desprendiendo ácido carbónico, hidrógeno libre é hidrógeno sulfurado, licuándose bajo la influencia de estos mismos ácidos.

El producto pútrido contiene leucina, acetato y fosfato de amonio.

Tratado el gluten por el alcohol se separa en dos partes: una soluble que contiene la mucina ó caseína vegetal y la glutina ó gelatina vegetal; la otra parte, insoluble, la constituye una substancia parecida á la fibrina (fibrina vegetal). Se procede del modo siguiente: el gluten, dividido en pequeños fragmentos, se hace digerir durante algunas horas con alcohol de 85°, se calienta hasta la ebullición, y al cabo de hora y media se decanta. Esta operación se repite muchas veces, y, reuniendo los distintos líquidos empleados, por enfriamiento se depositan copos de mucina y la mezcla de la glutina y la grasa. Para separar las distintas substancias precipitadas se disuelven en caliente por el alcohol de 50°, se filtra y se deja enfriar; la mucina se separa, mientras que la glutina queda en solución. La materia grasa queda como insoluble. La mucina es soluble en el alcohol hirviendo y en el ácido acético frío. La glutina se separa de la solución alcohólica por evaporación; hidratada forma un líquido límpido, amarillento, de consistencia de barniz, que se deseca en placas lo mismo que la gelatina animal.

Es soluble en el alcohol de 80°. El alcohol absoluto la precipita de su solución bajo la forma de una substancia blanca que se adhiere al vaso que la contiene. Es soluble en el agua y precipita de su solución por el tanino, por el acetato bárico de plomo, por el cloruro mercúrico y por el nitrato de plata. Después Gunsberg dice que la mucina de Ritthausen no es otra cosa que la fibrina vegetal mantenida en suspensión en el líquido alcohólico, mientras que la glutina sería una mezcla de la que el agua fría separa una materia parda nitrogenada y sulfurada. El residuo tratado por el agua hirviendo produce una solución límpida que deposita por enfriamiento una materia exenta de azufre, conteniendo 52,77 por 100 de carbono, 6,79 de hidrógeno, 17,66 de nitrógeno y 22,78 de oxígeno. La tabla siguiente da la composición centesimal de la glutina y del gluten:

	Gluten	Glutina
Carbono.	52,6 – 53,1	53,3
Hidrógeno.	7,2 – 6,8	7,5
Nitrógeno.	15,0 – 18,9	14,6

Se emplea el gluten en la fabricación de pastas alimenticias y para la impresión de los tejidos. Las harinas más ricas en gluten contienen de 10 á 11 por 100. Se fabrica para los diabéticos un pan especial muy rico en gluten.

– Gluten de color: *Pint.* Compuesto de cera, aguarrás, trementina de Venecia, ámbar, aceite volátil de resina destilada y resina elemí, que se emplea en la *pintura á la encáustica* para mezclarlo con los colores.

– Gluten de enlucido: *Pint.* Compuesto de cera, aguarrás y aceite de linaza en partes iguales, de barniz al ámbar muy extendido con media parte de pez blanca y una octava parte de litargirio y de jabón metálico. Sirve para enlucir y preparar las superficies de las paredes que se han de pintar á la *encáustica.* (V.)

GLÚTEO, EA (del lat. *glutius*, referente á las nalgas): adj. *Anat.* Relativo á las nalgas.

Arteria glútea (ilíaca superior ó posterior). – Nace de la hipogástrica, sale de la pelvis por la parte superior de la gran escotadura ciática, se refleja sobre la superficie externa del íleon y se divide en muchas ramas superficiales y profundas, que se distribuyen por los músculos glúteos y se anastomosan con la circunfleja anterior y la isquiática.

Músculos glúteos. – Estos músculos, en número de tres, forman la nalga y la parte posterior superior del muslo.

El *glúteo mayor (sacro femoral*, Ch.), ancho, romboidal, se extiende desde la parte posterior de la cresta ilíaca y de la fosa ilíaca externa, de la cara posterior del sacro, del borde del coxis y de la cara externa del ligamento sacrociático mayor á una impresión situada por debajo del trocánter mayor, y que va de ésta eminencia á la línea áspera del fémur, de la cual es la bifurcación externa.

El *glúteo mediano (gran ileotrocantéreo*, Ch.), colocado en parte por debajo del precedente y que afecta forma de abanico, se inserta por arriba á los tres cuartos anteriores de la cresta ilíaca, á una porción de la cara externa del íleon y á la espina ilíaca anterior y superior; por debajo á la cara externa del trocánter mayor.

El *glúteo menor (pequeño ileotrocantéreo*, Ch.), tiene su origen en la parte anteroinferior del hueso iliaco, está situado por debajo del precedente y termina en la parte anterior del trocánter mayor. La acción de los músculos glúteos es la siguiente, según el Dr. Duchenne (de Bolonia): el glúteo mayor, extensor y rotador hacia afuera del muslo cuando tiene su punto de apoyo en la pelvis, extiende ésta sobre el muslo cuando el fémur está fijo; pero sólo obra así en el salto, la carrera, la ascensión de una escalera, y no en la bipedestación; el glúteo mediano, abductor y extensor en su totalidad, es flexor y rotador hacia adentro por su haz anterior, extensor y rotador hacia afuera por el posterior; en unión con el glúteo menor ejerce la acción, generalmente atribuída al glúteo mayor, de fijar la pelvis en la bipedestación, en el reposo y durante la marcha; finalmente, el glúteo menor, además de esta acción, produce la abducción y la rotación hacia adentro del muslo por sus fibras anteriores, hacia afuera por las posteriores.

Nervios glúteos. – El *superior*, procedente del nervio lumbosacro, sale por la escotadura ciática y se ramifica por los músculos glúteos menor y mediano *(pequeño nervio ciático)* procede del segundo y tercer pares sacros, sale por la misma escotadura, da ramificaciones al glúteo menor y se divide en dos ramas: una, genital, destinada á la piel del perineo y á la parte posterior del sacro ó del labio mayor; y otra, femoral, cuyas ramificaciones se pierden en la piel de la cara posterior del muslo y parte superior de la pierna.

Región glútea. – Región situada por detrás de la cadera, en la parte superior y posterior del miembro abdominal, y limitada hacia arriba por la cresta ilíaca, hacia abajo por el pliegue de la nalga, hacia adelante por una línea que une la espina ilíaca anterior y superior al gran trocánter, hacia atrás por la ranura interglútea y la línea que pasa por las inserciones del oblicuo mayor. Su *esqueleto* se halla constituído por la fosa ilíaca externa y la parte posterior de la cadera, del cuello del fémur y del trocánter mayor; las *partes blandas* son principalmente los músculos glúteos, y de un modo accesorio los músculos pelvitrocantéreos.

Los *vasos* son las arterias y venas glúteas, isquiáticas y pudendas internas; los *nervios* son, además de los glúteos, ramificaciones del fémorocutáneo, el pudendo interno y el ciático mayor.

Las *heridas profundas* de la región glútea son graves, porque van acompañadas de lesiones de vasos importantes, como las arterias glútea é isquiática, ó de gruesos troncos nerviosos, como el ciático; las heridas por armas de fuego, que se complican con la presencia de cuerpos extraños, lesiones de los huesos de la pelvis ó de los órganos pelvianos, son muy graves.

La región glútea suele padecer el eritema, el ectima, escaras, higromas, abscesos y flemones; dichos abscesos son calientes ó fríos, nacidos en aquel punto ó procedentes de la columna vertebral: según su sitio, por encima ó por debajo de la aponeurosis del glúteo mediano, ofrecen cierta tendencia á propagarse hacia la piel ó hacia las partes profundas; algunas veces el pus se dirige hacia el muslo ó hacia la pelvis por la escotadura ciática.

Los aneurismas de la región suelen ser traumáticos y difusos; el soplo y las pulsaciones son los únicos síntomas que permiten al médico reconocer la naturaleza del tumor, contra el cual se emplean las inyecciones de percloruro de hierro, si su volumen no es considerable; en el caso contrario están indicadas la abertura del saco y la ligadura de los dos extremos de la arteria; si esta operación es impracticable se ligará la ilíaca interna.

GLUTINA (de *gluten)*: f. *Quím.* Una de las materias componentes del gluten. V. esta voz.

GLUTINOSIDAD: f. Calidad de glutinoso.

GLUTINOSO, SA (del lat. *glutinōsus)*: adj. Pegajoso y que tiene virtud para pegar y trabar una cosa con otra; como el engrudo, la liga, etc.

> ... por ser toda en sí GLUTINOSA, es más eficaz que cualquiera otro remedio.
> ANDRÉS DE LAGUNA.
>
> ... al jugo del materno pecho
> De insípida papilla
> El GLUTINOSO pábulo reemplaza, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GLY: *Geog.* Río de Francia. V. Agli.

GLYCAS (Miguel): *Biog.* Historiador bizantino. Vivió á fines del siglo XII. No se sabe si nació en Constantinopla ó en Sicilia, y es igualmente incierta la época en que vivió. Oudin y Hamberger le creen contemporáneo de los últimos emperadores de Constantinopla. Existen, en efecto, manuscritos, y cartas con su nombre dirigidas al emperador Constantino, que pereció en la toma de Constantinopla por los turcos en 1453; pero no es seguro que estas cartas sean suyas. Walch, Fabricio y Cave sostienen que no son suyas, y dicen que Glycas vivió en el siglo XII. Puede afirmarse que este historiador vivió por el año 1118, puesto que sus *Anales* llegan hasta esta época. Fué probablemente eclesiástico. Poseía gran ciencia y conocía varios idiomas. Su estilo, generalmente es claro y conciso; por el fondo, como por la forma, es uno de los mejores historiadores bizantinos. Su obra principal, titulada Βίβλος, está dividida en cuatro partes: la primera, Teología física, trata de la Creación del mundo; las otras tres abrazan tres grandes períodos históricos: desde la creación hasta Jesucristo, desde Jesucristo hasta Constantino el Grande, y desde Constantino hasta la muerte del emperador Alejandro I en 1118. Se publicó primero en latín (Basilea, 1572). La primera parte fué publicada en griego con una traducción latina por Meursius, con el título de *Theodori Metochitæ Historiæ Romanæ a Julio Cæsare ad Constantinum Magnum* (Lyón, 1668). Se publicó también en el séptimo volumen de las obras de Meursius. Este traductor atribuye equivocadamente las obras de Glycas á Teodoro Metochita. La obra completa fué publicada por primera vez por Labbe, quien reunió con cuidado los diversos manuscritos y añadió al texto ex-

celentes notas de la traducción de Leuncluve revisada. Esta edición forma parte de la colección bizantina del Louvre (París, 1660, reimpresa en Venecia en 1729). La mejor edición es la de J. Bekker. Además de esta historia, escribió Glycas gran número de cartas sobre asuntos teológicos, de las cuales algunas han sido publicadas con el título de *Epistola sive Disertationes decem, græce et latine interprete J. Lamio cum notis*, en el primer tomo de los *Deliciæ Enditurum* de J. Lami.

GLYCIS (JUAN): *Biog.* Patriarca de Constantinopla desde 1316 á 1320. Adquirió reputación de hombre de gran saber y de habilísimo orador. Nicéforo, que fué su discípulo, le elogia mucho. La edad y las enfermedades obligaron á abdicar la dignidad de patriarca, y se retiró al monasterio de Cinotisa. Escritor elegante y correcto, trató de limpiar la lengua griega de los barbarismos de que estaba recargada. Enviado á Roma como embajador, hizo de su viaje á aquella ciudad una narración, de la que Nicéforo Gregoras habla con grandes elogios, pero que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros. Escribió además Glycis, sin contar algunas otras obras, una gramática griega que fué publicada en 1839 por primera vez por A. John, según tres manuscritos de Munich, y no es una exposición completa de la gramática griega, sino una discusión de algunos puntos importantes, tales como los casos, participios, etc. Esto no obstante, por ella puede verse que el autor era instruído y discreto, y el libro uno de los mejor escritos de su género que han llegado hasta nuestros días.

GLYCON: *Biog.* Estatuario ateniense de época incierta. Se le conoce por una magnífica y colosal estatua de Hércules, en mármol, designada generalmente con el nombre de Hércules Farnesio. Dicha estatua fué descubierta en los baños de Caracalla, y después de haber adornado algún tiempo el Palacio Farnesio pasó, como todos los objetos de arte de este palacio, al Museo Real de Nápoles. Representa al héroe apoyándose sobre su maza cerca de uno de sus trabajos, y los vigorosos músculos expresan admirablemente el reposo después de un gran esfuerzo. La mano derecha, que sostiene las manzanas de oro, es moderna. Las piernas fueron también restauradas por Guillermo Della Porta, pero las piernas originales fueron descubiertas en 1787. Ningún escritor antiguo habla de Glycon, pero por su obra puede asegurarse que vivió entre el siglo de Lisipo y los primeros emperadores romanos. La omega de su nombre está escrita en una forma usada únicamente antes de la era cristiana. Como Plinio no habla de Glycon, se ha supuesto que éste era posterior á Tito. De cualquier modo que sea, el tipo original del *Hércules de Farnesio* es evidentemente el *Hércules* de Lisipo, del cual existen otras varias imitaciones, pero ninguna iguala al de Glycon. Una de las más notables es la del Palacio-Pitti.

– GLYCON: *Biog.* Poeta griego lírico. Ignórase la época en que vivió. Dió su nombre al metro Glyconiano. No se conservan de él más que tres versos citados por Hefestión. También se citan varios autores del mismo nombre, á saber: al autor de un epigrama en la *Antología griega*, á un gramático ridiculizado por Apolinario, y á un Glycon Espiridóin, retórico citado por Quintiliano.

– GLYCON: *Biog.* Médico griego. Vivió hacia el año 50 a. J. C. Fué médico del cónsul C. Vibio Pansa. En la batalla de Mutina fué mortalmente herido el cónsul en el mes de abril del año 43, y después de esta batalla fué preso Glycon por orden de Torcuato, cuestor de Pansa, pues se le acusaba de haber envenenado las heridas del cónsul. Esta acusación no se apoyaba en ningún fundamento serio, y Marco Bruto escribió á Cicerón solicitando la libertad de Glycon.

GLYNN: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 050 kms.² y 6 500 habitantes. Sit. al S.E. del est., entre el estuario del Altamaha al N. y el Océano Atlántico al E. Forma parte, con algunas islas que dependen de él, de la región pantanosa de la Georgia. Al O. toca en la zona arenosa de los pinares, *Pine barrens*. El puerto de Brunswick contiene la mitad de la población del condado. La capital es Brunswick.

GMELIN (JUAN JORGE): *Biog.* Célebre viajero, botánico y químico alemán. N. á 12 de junio de 1709 en Tubinga. M. á 20 de mayo de 1755 en la misma ciudad. Su padre, que era un farmacéutico distinguido, le enseñó los primeros elementos de las ciencias naturales. Se dedicó después al estudio de la Medicina y de la Anatomía bajo la dirección de Cammerer y de Duverney y Mauchard respectivamente. En el año de 1725 sostuvo una discusión académica sobre el siguiente tema: *De glandularum mesenteriacarum in chylun actione retardativa*. En 1727, para recibir el grado de Doctor, defendió, bajo la presidencia de Zeller, su disertación titulada *Examen acidularum Deinacensium atque spiritus vitrioli volatilis ejusdemque phlegmatis per reagentia*. Partió después para San Petersburgo, donde conoció y trabó amistad con Lorenzo Blumentrost, presidente de la Academia, quien le permitió asistir á las sesiones para examinar las colecciones de aquella sabia sociedad, y en 1728 obtuvo para él una beca anual. Se presentó á Gmelin una ocasión para disecar un elefante en unión de Duverney, y con este motivo comenzó á iniciarse en el estudio de la Anatomía comparada. Logró conquistarse tantas simpatías en aquel país, que cuando en el año de 1729 quiso regresar á su patria, la Academia, para retenerle, le admitió en su seno é hizo que se le nombrara en 1731 profesor de Química y de Historia Natural. Resolvió por aquella época la emperatriz Ana llevar á cabo el plan de Pedro el Grande de organizar un viaje científico á Siberia con objeto de estudiar las producciones de aquel país. Nombróse á este fin una comisión científica, de la que formó parte Gmelin, quien el 19 de agosto de 1733 partió en compañía de Muller el historiador, y de De L' Isle de La Crayere el astrónomo. Además de éstos formaban también parte de la comisión siete estudiantes, dos pintores, dos cazadores, dos mineros y doce soldados con un cabo y un tambor. A fines del año 1736, Stoller, de la Academia de San Petersburgo, fué con un pintor á unirse á Gmelin y á compartir sus trabajos. Partió la comitiva á pie hasta la aldea de Wuschnei-Wolotschock, donde se embarcó en el *Twerza* para ganar el Volga, siguiendo hasta Kasan. Detuviéronse algún tiempo en esta ciudad, entraron en Siberia á fines del mes de diciembre y llegaron á Tobolsk el 30 de enero de 1734. En la primavera del mismo año remontaron el Irtisch hasta el país de los kamouks y estudiaron las regiones situadas en la orilla oriental de este río; pero el temor de verse maltratados por los kirguises les impidió explorar la orilla occidental. Dirigiéronse entonces á Oriente, hacia el Oby y el Tom, separados del Irtishs por estepas casi inhabitadas, pero en las que se ven ruinas de monumentos que prueban que allí debió existir un pueblo más civilizado. Al llegar el invierno se encaminaron hacia el Ienissei, pasaron en Ienisseisk el invierno, y en 1735 aprovecharon la buena estación para dirigirse á Krassnojar, desde donde llegaron á Irkutzk, atravesaron el lago Baikal aún helado, llegando hasta Selengisk, á 2000 leguas de San Petersburgo. Dedicaron el verano á recorrer las orillas del lago y las fronteras de la China, alrededor de Kiachta, visitando las minas de plata de Ostroj. Los convenios establecidos entre China y Rusia no les permitían internarse más por el Este; regresaron hacia el Sur, y después de una fatigosa marcha por un desierto en el que les faltaba la leña y el agua, llegaron al fin á Udinzk á fines de otoño é invernaron en Irkutzk. En la primavera del año 1736 volvieron á ponerse en camino, recorrieron á pie los países que les separaban del Lena, y llegaron á la ciudad de Jakutzk después de haber sufrido grandes penas. A consecuencia de un incendio que destruyó la casa de Gmelin, mientras que él estaba ausente, se perdieron casi todos los frutos de sus investigaciones; además, las autoridades del país declararon que aquel año no podrían ofrecerles el trigo que necesitaban para llegar á Kamtschatka. Los otros viajeros descendieron el Ienissei hasta Mangasei, donde en pleno mes de junio hallaron las calles cubiertas de nieve, pero la vegetación apenas comenzada, hizo en poco tiempo progresos verdaderamente extraordinarios. A fines del verano regresaron á Ienisseisk y partieron para Krassnojar. Recorrió Gmelin las estepas de la Tartaria, se dirigió á Tasewskoi, siguió algún tiempo el curso del río Mana y siguió á Krassnojar, donde recibió una carta de la Academia que le autorizaba á aproximarse poco á poco á San Petersburgo. Después de haber visitado las minas de cobre y de plata de Chastach y de Choschack, llegó en el mes de octubre á Tomsk, dirigiéndose el año siguiente á Tara y después á Tjumen. Después de una excursión á Tobolsk fué á Turisnk, donde invernó. Al llegar la primavera ganó la fortaleza de Tetsch, y atravesando el país de los baschokirs llegó á las orillas del Jaik y del Kysyl. En el mes de agosto llegó á Catarinenburgo, visitó las minas de cobre de Neiw y de Byng, las minas de hierro de Tur y siguió después á Turinsk. Recorrió la Siberia en todas direcciones, y habiendo ya terminado su misión emprendió el viaje de vuelta á San Petersburgo, á donde llegó en 1743 después de una ausencia de diez años. Según opinión de los sabios, ninguna expedición, excepción hecha de la de Egipto, ha prestado mayores servicios á la ciencia que la de Gmelin. Fué tan grande el número de materiales que recogió en ella que tuvo que emplear tres años para clasificarlos. En 1747 la Academia de San Petersburgo le autorizó para que hiciera un viaje á su país. Disponíase el sabio á regresar á Rusia cuando aceptó en la ciudad de Tubinga, el 22 de agosto de 1749, la cátedra de Botánica y Química, que había quedado vacante por muerte de Backmeister. Desempeñó esta cátedra muy poco tiempo, pues las fatigas de sus viajes y sus continuados trabajos le ocasionaron la muerte cuando contaba cuarenta y cinco años de edad. Está considerado Gmelin como uno de los mejores botánicos del siglo XVIII, y la descripción de su viaje es aún de gran interés. Linneo dió en su honor el nombre de *Gmelina* á un género de plantas de la familia de las pirenáceas. Además de las obras citadas escribió Gmelin las siguientes: *Flora Sibirica, sive historia plantarum Sibiricas* (San Petersburgo, 1747 y 1770), obra que dejó sin terminar. *Leben Et-Georg, Wilhelm* (Francfort, 1748); *Sermo Academica de novorum vegetabilium post creationem divinam exortu* (Tubinga, 1750); *Viajes á Siberia desde el año* 1733 *á* 1743 (París, 1767). Publicó también varias disertaciones y Memorias, de las cuales fueron algunas insertas en los *Comentarios de la Academia de Ciencias de San Petersburgo* y algunas otras publicaciones periódicas.

– GMELIN (FELIPE FEDERICO): *Biog.* Botánico, médico y químico alemán. N. en Tubinga en 1721. M. en 1768. Era hermano menor del célebre Juan Jorge del mismo apellido. Hizo varios viajes científicos por Alemania, Holanda é Inglaterra, regresando á Tubinga en 1744. Fué profesor de Medicina é inspector sanitario, y en 1755 sustituyó á su hermano en la cátedra de Botánica y Química. Escribió varias obras importantes.

– GMELIN (JUAN FEDERICO): *Biog.* Médico y botánico alemán. N. en Tubinga en 1748. M. en 1804. Hizo varios viajes científicos por Holanda, Inglaterra, los Países Bajos y Austria, regresando á su patria en el año 1771 después de una ausencia de tres años. Fué nombrado profesor extraordinario de Medicina en 1775, y tres años después profesor en Gotinga, donde fijó su residencia. Durante los treinta años de su carrera escribió gran número de obras.

– GMELIN (FEDERICO GUILLERMO): *Biog.* Grabador alemán. N. en Badenweiler (Brisgau) en 1745. M. en Roma en 1821. Hizo sus estudios bajo la dirección de Cristián de Mechel en Basilea. Se consagró alternativamente al grabado arquitectónico, á los retratos y al paisaje, demostrando gran habilidad, mucha firmeza y pureza en el manejo del buril. En 1788 hizo un viaje á Roma, desde donde pasó á Nápoles, á instancia de Felipe Hackert, quien le hizo que grabara sus vistas. Dos años después regresó á Roma con el propósito de dedicarse al paisaje. Los inteligentes hacen grandes elogios de sus dibujos á la sepia; no demostró tanto talento en sus cuadros con colores. Sus obras son muy buscadas y estimadas. Además de sus *Vistas de Italia* hizo algunas copias de obras de Claudio de Lorena y del Pusino.

GMELINA (de *Gmelin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Verbenáceas viticeas, que se distingue por tener flores pentámeras con cáliz cuadri ó quintidentado y con cuatro estambres didínamos. Su corola tiene un tubo muy dilatado en su porción superior y el limbo muy oblicuo, quinquefido ó bilabiado, con el lóbulo anterior mayor que los restantes. Los estambres son más cortos que la corola; el fruto drupáceo con dos ó cuatro cavi-

dades. Se conocen siete ú ocho especies oceánicas y asiáticas. Son arbustos ó árboles de hojas opuestas, enteras, á veces espinescentes, con flores grandes dispuestas en racimos terminales de cimas. Las especies más importantes son:

Gm. asiática, Lin. – Arbusto espinoso ó inerme; hojas pecioladas, ovales ó casi romboideovales, triangulari-agudas, muy enteras, ó bien con un lóbulo lateral en ambas partes, lustrosas en la cara superior y garzas en el envés; flores dispuestas en racimos terminales, axilares y tomentosos. Es muy frecuente en toda la India oriental. Su raíz es mucilaginosa, empleándose como edulcorante y depurativa, y las hojas se emplean al exterior como emolientes. Su madera es útil para la construcción de embarcaciones.

Gm. villosa, Roxb. – Ramitos vellosos, hojas pecioladas, casi romboideovales, algo agudas, muy enteras, lampiñas, y algo lustrosas en la parte superior, tomentosas en el envés; panojas terminales, racimiformes, tomentosas; bracteas foliáceas. Planta espinosa que crece en la India oriental. Su raíz se considera febrífuga y se emplea como antídoto de varios venenos.



Gnaphalium dioicum

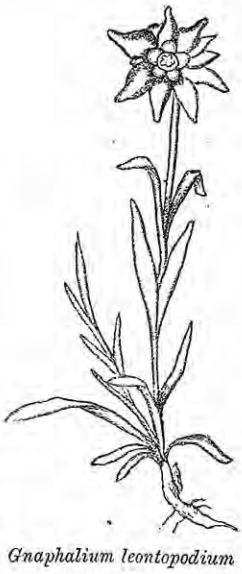

Gnaphalium leontopodium

GMUND ó JEMUND: *Geog.* C. cap. de distrito, círculo del Jagst, Wurtenberg, Alemania, sit. á orilla del Rems, afl. del Neckar, con estación en el f. c. de Stuttgart á Munich; 14 000 habitantes. Cárcel, Escuela Normal primaria, Escuela Real de sordos-mudos, Escuelas industriales y de Dibujo. Fábricas de quincallería, cristales tallados, tejidos de algodón. Iglesias muy antiguas, y sobre todo la de San Juan. Fué ciudad libre imperial.

GNA: *Mit.* Ninfa de la Mitología escandínava, semejante á la Iris de la Mitología griega. Es la portadora de los mensajes de Frigga, y monta el corcel Hofvarpuir.

GNAFALIEAS (de *gnafalio)*: f. pl. *Bot.* Subtribu de Compuestas inuloideas, de cabezuelas andróginas, disciformes ú homogéneas y discoideas; brácteas del involucro espinosas, comúnmente hialinas, ó las internas radiantes; receptáculo sin escamas ó rara vez cubierto en las cabezuelas homógamas y con escamas caducas; los estilos de las flores del disco presentan divisiones generalmente truncadas. Esta subtribu se divide en dos series: *Eugnafalieas* y *Helisereas.*

GNAFALÍNEAS (de *gnafalio)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Anfiginanteas.

GNAFALIO (del gr. γναφαλον, lana, borra): m. *Bot.* Género de Compuestas astereas, que se caracteriza por presentar flores fértiles en su totalidad, dimorfas, con cabezuelas disciformes; las exteriores son femeninas, biseriadas, con la corola delgada ó subfiliforme, más ó menos profundamente dentada hacia el extremo de las cabezuelas; las interiores son hermafroditas y menos numerosas, con una corola delgada y regular, cuyo limbo es quinquedentado; las anteras se hallan provistas en su base de apéndices delgados y caudiformes; los estilos de las flores hermafroditas tienen ramas redondas ó ligeramente comprimidas con el vértice truncado y poco ó nada dilatado; los frutos son obvovoides ú oblongos, redondeados ó ligeramente comprimidos, lisos, papilosos ó sedosos, con un vilano de cerdas uniseriadas, generalmente delgadas, lisas ó largamente plumosas, libres ó conniventes por la base; el vilano cae á veces en una sola pieza. Las especies de este género son hierbas ó plantas subfrutescentes, á veces subacaules, de pelusa variable, tomentosa, leñosa, generalmente blancuzca; sus hojas son alternas, enteras, sentadas, decurrentes ó pecioladas; las cabezuelas, por lo común pequeñas, son solitarias, sentadas ó bien dispuestas en cimas ó en glomérulos reunidos en grupos racimiformes ó corimbiformes; su receptáculo es muy variable en su forma, presentándose plano ó cónico, desnudo, con fimbrillas muy cortas ó con favéolos más ó menos profundos; el involucro es ovoide, oblongo ó campanulado, y formado de un número indefinido de brácteas escariosas en el vértice ó en toda su extensión, generalmente coloreadas de blanco ó de amarillo mate, ó de pardo, y tanto más cortas cuanto más exteriores son, y generalmente leñosas por el dorso; las interiores se hallan por lo común provistas de un apéndice escarioso. Muchas de las especies de este género tienen propiedades medicinales, como la *Gnaphalium dioicum* ó *pie de gato*, abundante en Francia, que se considera pectoral, béquico, sudorífico y diurético; la *G. roseum*, que es amarga y tónica; la *G. fœtidum*, astringente y aromática, y la *G. leontopodium*, pectoral y cultivada además como planta de adorno.

GNAFALIÓIDEAS (de *gnafalio*, y el gr. ειδος, forma): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas senecionídeas. Forma una subtribu.

GNAFORA: f. *Zool.* Género de aracnoideos dipneumónidos, tubitelarios, de la familia de los drásidos.

GNARI ó NARI-JORSUM: *Geog.* Provincia de la parte occidental del Tibet Chino. Confina al N. con los montes Kueulun, al E. con el Tibet propio, al S. con el Himalaya y el Indostán, y al O. con el pequeño Tibet. Está comprendida entre los 30º 30′ y 35º de lat. N., y los 84 y 90º de long. E. Madrid. La región meridional de la prov. comprende el valle superior del Satley, y es país bastante fértil y poblado. Al centro corresponde el valle superior del Indo, y la parte N. es una gran meseta de mucha altitud, llena de lagos salados y poco poblada, sobre todo el extremo septentrional, que es casi un desierto. El primer viajero que dió noticias de esta región fué el Pandit Nain Sing, que estuvo en ella en 1873. Los habitantes, así por los caracteres físicos como por su idioma y costumbres, se parecen mucho á los pobladores del Tibet oriental.

GNATOBDÉLIDOS (del gr. γναθος, mandíbula, y βδελλα, sanguijuela): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos, discóforos ó hirudíneos. Se distinguen por presentar faringe plegada á lo largo y provista de tres mandíbulas planas, generalmente dentadas; segmentos compuestos, por lo común, de cuatro ó cinco anillos. Delante de la abertura bucal existe un apéndice anillado en forma de cuchara que constituye una especie de ventosa; sangre roja generalmente. Esta familia, que comprende las llamadas sanguijuelas con mandíbulas, se dividen en los géneros siguientes: *Hirudo, Bdella, Hacmopis, Aulastomun, Nephelis, Oxyptychus, Centropygus, Trochetia, Liostomum, Blenobdella, Pinacobdella* y *Tiphlobdella.*

GNATOFAUSIA (del gr. γναθος, mandíbula, y φαῦσις, luz, brillo): f. *Zool.* Género de crustáceos, toracostráceos, podoftalmos, esquirópodos, de la familia de los lofogástridos. Se distinguen por tener el escudo céfalotorácico con una quilla y un pico largo; el primer par de mandíbulas con una corta papila y el segundo con un ojo accesorio. Las patas torácicas presentan un látigo con artejos cortos; sexto anillo abdominal dividido en dos. Las especies de este género habitan en las profundidades del mar. Son notables la *Gnathophausia gigas*, que se distingue por tener dos espinas cortas, laterales en el borde posterior del escudo céfalotorácico, y cinco espinas en la pieza escamosa de las antenas posteriores. Habitan en el Océano Atlántico. Deben también mencionarse la *G. grafilis* y la *G. zoea.*

GNATOFILINOS (de *gnatófilo)*: m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, de la familia de los carídidos. Forma una subfamilia que se distingue por presentar mandíbulas delgadas muy encorvadas y sin palpos; patas mandíbulas del tercer par anchas y aplanadas; patas del segúndo par más fuertes que las del primero. Se halla representado este grupo por el género *Gnathophyllum.*

GNATÓFILO (del gr. γναθος, mandíbula, y φυλλον, hoja): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, de la familia de los carídidos, subfamilia de los gnatofilinos. Presentan pico corto, comprimido y festoneado; antenas internas con dos epitagos muy cortos; los dos primeros pares de patas terminados por pinzas. Es notable la especie *Gnatophyllum elegans*, de las aguas de Niza.

GNATOSTOMÁTIDOS (del gr. γναθος, mandíbula, y στομα, boca): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos entomostráceos, del orden de los copépodos, suborden de los eucopépodos, que se distinguen por tener cuerpo libre, con todos los anillos bien desarrollados y las piezas bucales dispuestas para masticar; labio superior muy prominente, y formando con el inferior, que es bilobulado, un vestíbulo bucal. Los gnatostomátidos, llamados también *nadadores*, comprenden seis familias, á saber: *Ciclópidos, Harpáctidos, Peltídios, Calánidos, Pontélidos* y *Notodelfísidos.*

– GNATOSTOMÁTIDOS: *Zool.* Grupo de equinodermos irregulares. Se distinguen por tener la boca y el vértice situados en el centro; el ano excéntrico y el aparato masticador bien desarrollado. Los ambulacros son sencillos ó petaloides, pero siempre iguales; los tubérculos más ó menos marcadamente dispuestos en series y generalmente pequeños. Los gnastostomátidos se dividen en tres familias: *Equinocónidos, Convelipeidos* y *Clipeástridos.*

GNEFOSIS: f. *Bot.* Género de Compuestas inuloideas, con receptáculo propio, no paleáceo; glomérulos terminales; cabezuelas uni ó pauciforas, multibracteadas, más ó menos estipitadas, sostenidas por un receptáculo común estrecho; involucro común, nulo ó formado por algunas brácteas pequeñas, sin vilanos, ó en caso de haberlos, ligeramente paleáceos. Son hierbas de la Australia, lisas ó tomentosas, con hojas alternas muy enteras.

GNEIS (del al. *gneiz)*: m. *Geol.* Roca fanerógena, de procedencia plutónica ó de sedimento, compuesta esencialmente de feldespato, ortosa laminal y mica, presentando á veces como elementos el cuarzo, granate, talco, anfíbol y hasta materias orgánicas fósiles.

Mirado al microscopio el gneis es enteramente cristalino, y no presenta elemento por el cual se le pueda considerar como detrítico. El cuarzo que entra en su constitución contiene inclusiones líquidas más pequeñas y raras que las del cuarzo granítico. El líquido contenido en las inclusiones es el ácido condensado, y más comúnmente una disolución acuosa de cloruro y sulfato. La pagioclasa está asociada á la ortosa y á la mica formando un aglomerado de laminillas dislocadas, que casi nunca presentan los contornos hexagonales, de modo tal que á simple vista parece que la mica, dispuesta en un principio en capas regulares, hubiese sido biseriada ó dispuesta desordenadamente á causa de algún desenvolvimiento ulterior de los cristales de feldespato y de cuarzo. Aparte de esto, la destrucción de los elementos antiguos y nuevos no se aplica á los gneis, y existen muchas variedades en que la cristalización de feldespato y la del cuarzo parecen simultáneas.

La estructura de esta roca, considerada macroscópicamente, es tabular ó en lajas. A veces los elementos se presentan muy atenuados, y entonces el aspecto imita mucho al del granito, mientras que otras se halla salpicada su masa de cristales de feldespato y adquiere la estructura aporfidada.

El color de esta roca es variable, dependiente sobre todo del feldespato, y aun de la mica también, á la que debe en particular el brillo ó lustre casi metálico que suele ofrecer.

La dureza depende también del elemento que

predomina, pues si es la mica no es considerable, y aun cuando adquiere más importancia el feldespato la estructura misma hace que resista poco á los agentes exteriores.

El gneis se encuentra en dos condiciones muy diferentes: unas veces asociado á las rocas graníticas ó cristalinas, á las cuales pasa por tránsitos insensibles por la adición del cuarzo, en cuyo caso, antes de llegar á constituir un verdadero granito, puede considerarse como el aborlado, y otras como verdadera roca de sedimento con restos orgánicos, en la base del terreno llamado silúrico, según resulta de los descubrimientos de Múrchison en Inglaterra, de Sismonda en Italia, y de muchos otros.

Confirma este último yacimiento el hecho curioso de encontrarse como subordinadas al gneis masas de caliza sacaroidea, de cipolinos, areniscas, conglomerados y otras de origen de sedimento, y la presencia en su seno de grafito y antracita, verdaderas substancias de procedencia vegetal.

Esta roca es muy común en el Norte y centro de Europa, y tampoco escasea en la península. Schulz la indica en efecto en muchos puntos de Galicia; en la sierra de Guadarrama abunda sobremanera, bastando citar las minas de Hiendelaencina, enclavadas en esta roca, para dar una idea de su incompetencia; en la provincia de Almería, en Sierra Almagrera y Monroy, en la sierra de Aguas, en cuyo arroyo de Luis Gómez (Málaga), dice La Cortina, encuéntrase la variedad grafítica, y en muchos otros puntos el gneis es abundante.

El gneis, si bien en razón de su estructura es mala piedra de construcción, por esta misma circunstancia es fácil de descomponer, suministrando algún kaolín y tierras crasas, útiles para el arbolado y cereales. Sin embargo, la importancia del conocimiento de esta roca estriba en el número considerable de substancias metálicas que en ella se encuentra, y en las muchas aguas minerales y termales que por entre sus grietas y fallas aparecen.

Existen muchas variedades de gneis, que se distinguen, ya por su estructura, ya por la proporción y clase de los elementos dominantes. La mayor parte de los geólogos distingue por lo pronto dos tipos principales: el *gneis gris* y el *gneis rojo*. Este último se distingue por ser mucho más rico en sílice, menos laminoso y menos compacto que el gneis gris, y constituído casi en su totalidad por mica potásica. El gneis gris, como formado por rocas de origen plutónico, constituye una modificación esencialmente pizarrosa. No faltan autores que consideran al gneis rojo como gneis gris refundido y más ó menos deshidratado. Levy, que ha hecho numerosas observaciones acerca de los gneis, opina que el rojo resulta de una inyección de los granates, entre las láminas de un gneis ó de un micasquisto antiguo, en donde tal inyección ha sido causa de un desarrollo ulterior de silimanita. Según Levy, muchos macizos constituídos de gneis rojo están enteramente relacionados con expansiones granulíticas. Por otra parte, la facilidad con que los granates se asimilan al cuarzo, explica la preponderancia de la sílice en el gneis rojo.

Sea cualquiera la causa, lo exacto es que el gneis gris forma la masa del terreno primitivo. A este tipo pertenece el gneis fumante de Escocia, el gneis de la Escandinavia, y el gneis de grano fino de la meseta central de Francia.

El gneis se confunde con el granito, especialmente cuando la orientación de los elementos es poco distinta; de aquí resulta una variedad mixta, el gneis *granitoideo*, que marca como el paso de la costra sólida á la formación interna, porque siempre es en las partes más profundas del terreno primitivo en donde se le encuentra.

A veces el feldespato constituye en los gneis una masa fibrosa, y al gneis que tiene esta estructura se le denomina *gneis fibroso*. Ocurre comúnmente que el cuarzo y el feldespato se concentran en grandes núcleos lenticulares, dando por resultado un *gneis glanduloso*. Pero la forma habitual de esta roca, constituída por un grano muy fino y dispuesto entre láminas micáceas separadas unas de otras por capas de cuarzo y feldespato de algunos milímetros de espesor, es granosa y sin tendencia alguna á la disposición lenticular.

Los gneis de Bretaña tienen sus elementos constitutivos reunidos por prismas de fibrolita.

Además de las variedades citadas deben mencionarse la *basilar*, la *común*, la *granítica*, la *manchada*, la *pizarreña*, y la *porfírica*, atendiendo al aspecto de la roca, y la *anfibólica*, *clorítica*, *cordierítica*, *grafítica*, *oligística* y *protogínica*, atendiendo á su composición.

Gneis basilar. – Es aquel cuyas partes constituyentes están dispuestas en masas alargadas en el sentido de las lajas, de suerte que la roca aparece como estirada.

Gneis común. – Es el gneis ordinario, en el cual la mica se encuentra en laminillas escamosas, aisladas, distribuidas con bastante paralelismo entre dos capas formadas de cuarzo y de feldespato.

Gneis granítico. – Es la variedad de gneis que presenta poco marcada la estructura pizarrosa, y es por lo tanto la variedad más semejante al granito común.

Gneis manchado. – Variedad en que la mezcla granujienta de feldespato y de cuarzo forma en ciertos puntos porciones aisladas irregulares y lenticulares, en las que las laminillas de mica están dispuestas de manera que su corte transversal forma líneas onduladas.

Gneis pizarreño. – Variedad en la cual la mica se presenta en forma de laminillas delgadas, paralelas, unidas entre sí, y que separan las capas granujientas de cuarzo y de feldespato.

Gneis porfírico. – Gneis en el cual aparecen en la masa general pizarrosa grandes porciones aisladas de ortoclasa. A veces éstas presentan un contorno lenticular con las laminillas de mica de alrededor onduladas. Esta variedad se llama también *gneis ocular*.

Gneis anfibólico. – Variedad en que la mica está reemplazada por la hornblenda. Este gneis puede pasar, bien á granito sienítico, bien á pizarra anfibólica.

Gneis clorítico. – Variedad en que la clorita reemplaza á la mica.

Gneis cordierítico. – Modificación en la cual la mica se halla reemplada en gran parte por la cordierita blanca.

Gneis grafítico. – Gneis en el que el grafito reemplaza total ó parcialmente á la mica.

Gneis oligístico. – Variedad en que la mica se halla sustituída por el oligisto.

Gneis protogínico. – Gneis que contiene escamas de talco de color verde claro.

GNEISENAU (AUGUSTO NEIDHARD, *conde de*): *Biog.* Mariscal prusiano. N. en 1760. M. en 1831. Su padre pertenecía á una familia originaria de Nordgau y era teniente de artillería en el ejército austriaco. Contrajo matrimonio con la hija del teniente coronel Muller, contra la voluntad de los padres de la joven. Su esposa le acompañaba á los campos de batalla; durante la guerra entre Austria y Prusia nació Augusto, y poco tiempo después de su nacimiento fueron sorprendidas las tropas austriacas por el enemigo y emprendieron la fuga por la noche. Durante ella el niño se escapó de entre las manos de su madre y cayó al suelo; un granadero le recogió é impidió que fuera pisoteado. Poco tiempo después murió la madre, y la mujer de un soldado se encargó del niño. Su padre contrajo matrimonio en segundas nupcias; después tomó el retiro y se hizo arquitecto. Sus recursos pecuniarios eran muy limitados, y además su segunda esposa detestaba á Augusto, cuya niñez pasó en medio de las mayores privaciones; muchas veces tuvo que ir á la escuela descalzo. Al fin sus abuelos maternos le llevaron á su lado á Wurtzburgo y se encargaron de su educación. Los años que pasó en aquella ciudad ejercieron decisiva influencia sobre su carácter como en su inteligencia. Cuando murieron sus abuelos en 1773 volvió al lado de su padre á Erfurt. Allí, para poder continuar sus estudios, se vió obligado á hacerse niño de coro. Con gran placer recordó mucho tiempo su lucha contra la miseria, en la cual ganó precoz experiencia de la vida. La familia de Siegling le proporcionó medios para terminar sus estudios. En 1777 ingresó en la Universidad de Oxford. Tenía el propósito de adquirir los conocimientos necesarios al hombre público, pero un amor desdichado modificó este proyecto. La joven á quien amaba murió, y Gneisenau trató de olvidar su desesperación en los excesos, lo cual produjo que se le echara de la Universidad. Ingresó entonces al servicio de Austria en 1780, y un año después pasó como teniente al ejército del príncipe de Anspach Basirreuth. Su regimiento fué enviado á América para combatir bajo la bandera inglesa, pero apenas hubo desembarcado cuando se firmó la paz. Los triunfos obtenidos por los americanos hicieron que naciera en el alma de Gneisenau el primer germen de la idea de un ejército popular, idea que más tarde llevó á la práctica. De regreso en Europa entró al servicio del rey de Prusia. Fué colocado en un regimiento libre, en el cual las prescripciones, rigorosas hasta la puerilidad, la táctica metódica de aquella época, eran menos seguidas. Cumplió con gran exactitud sus deberes; hizo profundo estudio del arte de la guerra. Su objeto era desde entonces luchar contra las preocupaciones de la ciencia militar, que no consistía más que en marchas combinadas pedantescamente y en minuciosidades buenas únicamente para las revistas. Volvió de nuevo á dedicarse á sus antiguos estudios clásicos, siendo la Historia su lectura favorita. Sus ideas innovadoras le habían producido muchos enemigos entre sus jefes, que seguían de una manera ciega las ideas rutinarias; se indignaban cuando Gneisenau aconsejaba adoptar varias mejoras introducidas en los ejércitos franceses, tales como la organización de los tiradores. Por las enemistades que tuvo no logró obtener adelantos ninguno en su carrera, y se consideraba destinado á ser toda su vida capitán. Al fin en 1806 los reveses sufridos por los ejércitos prusianos, reveses que Gneisenau había predicho, abrieron los ojos á los generales de aquel país. Para operar entonces las reformas necesarias se dirigieron á un militar subalterno que acababa de pasar veinte años en la obscura vida de las guarniciones de ciudad insignificante. Gneisenau acababa de probar sus grandes talentos para la guerra. Ocurrió esto en la batalla de Saalfed, cuando fueron muertos el príncipe Luis de Prusia y todos los jefes del regimiento de Gneisenau. Hízose cargo del mando y llegó á asegurar la retirada de las tropas. Poco tiempo después fué nombrado Mayor y enviado en 1807 á Colberg, encargándole del mando en sustitución del general Lucardón, completamente incapaz. Tomó tan acertadas medidas que aquella fortaleza, ya débil, se defendió contra un incesante bombardeo hasta que se firmó la paz de Tilsit. Durante el sitio fué nombrado coronel, y poco tiempo después jefe del cuerpo de ingenieros. Irritado Napoleón del fracaso de los ejércitos franceses frente á Colberg, exigió la destitución de Gneisenau, quien a consecuencia de esto abandonó el servicio militar en 1809. Mas el rey de Prusia no tardó en nombrarle Consejero de Estado y le confió importantes misiones secretas cerca de las Cortes de Londres y de San Petersburgo. En 1812, habiendo sabido los desastres del ejército francés, salió Gneisenau de Inglaterra apresuradamente, deseando tomar venganza. Querían emplear sus talentos como negociador y enviarle á Londres para concluir un tratado con el Gabinete inglés, pero se negó á ello; la guerra le atraía. Nombrado general del ejército de Blucher, tuvo una gran parte en la organización de la Landwehr al mismo tiempo que dedicaba toda su actividad á propagar el Zugend-Bund, sociedad secreta á la cual debe Alemania en gran parte su libertad. Gneiseneau sostenía estrechas relaciones con Blucher; las enemistades contra los franceses unían al hombre de mundo con el hombre de guerra. Los consejos de Gneisenau fueron, pues, siempre bien recibidos, y se encargó de la dirección entera de las operaciones estratégicas, de las cuales no se ocupaba Blucher. Su nombre va mezclado á todos los grandes hechos de guerra del ejército de Silesia, tan funestos para Napoleón. Dispuso después Gneisenau los movimientos de los prusianos en las batallas de Catzbatch y Mockeren y de otras menos importantes. Nombrado después de la de Leipzig Teniente General, tomó parte muy activa en los combates de Briena, de Laón y de Montmiral, y fué quien determinó á los príncipes á marchar contra París. Después de la paz de 1814 fué nombrado general y recibió el título conde. Cuando la vuelta de Napoleón fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Blucher. En lugar de entregarse al descanso después de tantas fatigas, se puso Gneisenau al frente de un pequeño número de caballeros que perseguían á los franceses; el botín fué inmenso. Habiendo el ejército prusiano ocupado de nuevo París, fué Gneisenau nombrado Ministro de Estado y tomó parte en la conclusión de la paz. En aquella época, Blucher, hallándose en un banquete, al que asistieron todos

los oficiales de los ejércitos aliados, pronunció un brindis, diciendo: «Bebo á la salud de mi cabeza;» y al decir esto señaló á su compañero de armas. Fué después Gneisenau nombrado comandante del ejército del Rhin, solicitando algunos meses después su retiro por motivos de salud. La verdadera causa de su dimisión era que había tomado parte demasiado activa en las gestiones de las sociedades secretas, que se manifestaban disgustadas por no habérseles cumplido las promesas de los príncipes alemanes, que habían asegurado el establecimiento de Constituciones liberales. Se retiró Gneisenau á sus tierras. En 1818 volvió á la vida activa y fué nombrado presidente de la sección de Guerra y Relaciones Extranjeras del Consejo de Estado. Siete años después ascendió á feldmariscal. Cuando la insurrección polaca en 1831 recibió el mando del ejército de ésta. Acababa de dirigirse á Posen cuando le atacó el cólera, y murió algunos días después. La cualidad característica de Gneisenau era el golpe de vista rápido y seguro; la más terrible oposición no le aturdía; dirigíase sin titubear al único medio que podía asegurarle el éxito, sin tener para nada en cuenta antiguos preceptos ó preocupaciones tácticas. A este talento de combinación unía extraordinario valor personal y gran pericia. Demostró también gran habilidad en las negociaciones diplomáticas.

GNEISITA (de *gneis*): f. *Geol.* Gneis granulítico procedente de transformaciones de la granulita. Se encuentran ejemplos de estas rocas en la meseta meridional de la Bretaña atravesando el gneis y los micasquistos del silúrico inferior de dicha región.

GNESEN ó **GNESNE**: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Bromberg, prov. de Posen, Prusia oriental, Alemania, sit. al E. N. E. de Posen, entre tres lagos cuyas aguas vierten en afls. del Warta, con estación en el f. c. de Posen á Thorn; 14 000 habits. Es ciudad antigua y residencia de un obispo desde el año 1 000. En ella se coronaron los reyes de Polonia hasta 1320. Su catedral, construída á fines del siglo X y reedificada en el XVII, contiene la tumba de San Adalberto, apóstol del país. Sus alrededores, cubiertos de colinas y de lagos, son muy pintorescos. Hoy es segunda residencia del arzobispo de Posen y Gnesen. Hay fáb. de paños y una gran feria de ganado caballar y vacuno. Fué cap. de la Gran Polonia y pertenece á Prusia desde 1793. Su nombre polaco es *Gniezno*.

GNETÁCEAS (de *gneto*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas apétalas formada por los géneros *Gnetum*, *Ephedra* y *Welwitschia*. Algunos autores colocan estos tipos entre las coníferas; otros consideran estas plantas como gimnospérmeas.

Las gnetáceas son grandes árboles y arbolillos de hojas opuestas, sencillas, enteras ó reducidas á escamas; flores monoicas ó dióicas; forman una especie de amentos ó capítulos; flores masculinas con perantio tubular, que se abre transversalmente en su extremidad y contiene uno ó varios estambres soldados por sus filamentos; las hembras desnudas ó acompañadas de brácteas, algunas veces opuestas dos á dos; ovario sentado, abierto en su ápice que contiene un solo óvulo levantado y ortótropo; fruto drupa, carnosa exteriormente, huesosa por dentro y que encierra una semilla; en ésta hay un endospermo carnoso en cuyo eje se ve un embrión cilíndrico, dicotiledóneo y anfítropo.

GNETO: m. *Bot.* Género de plantas, tipo de la familia de las Gnetáceas. Tiene las flores anastomosadas, generalmente dióicas; las masculinas tienen un cáliz gamófilo, valvar, y una columna con anteras de dos celdas derechas, exertas y dehiscentes por una hendedura apical; las femeninas tienen un ovario unilocular, coronado por un estilo delgado. Dicho ovario contiene un óvulo basilar, ortótropo, reducido á un nucléolo. Rodean el ovario dos sacos concéntricos, sobre cuya significación no están conformes los botánicos; el estilo atraviesa estos sacos por un orificio practicado en su vértice; el fruto es seco, monospermo y rodeado del saco exterior, que se hace carnoso. Contiene una semilla recta, albuminada, cuyo embrión tiene dos pequeños cotiledones inferos y un largo rejo afilado en hilo intrincado y flexuoso. Se conocen unas quince especies de este género, que son arbustos trepadores del Asia y de la América tropicales. Se conoce también una especie del Africa y otra de las islas Fidji. Son plantas de hojas opuestas y de flores agrupadas en falsos verticilos, sobre el eje de una espiga común, en la axila de una cápsula formada de dos brácteas opuestas y convientes. Las flores fértiles van acompañadas de otras femeninas estériles, rodeadas en su base por pelos celulosos articulados. En las especies monoicas las flores masculinas ocupan las bases del falso verticilo, y las femeninas, menos numerosas, se hallan situadas encima. Se cultivan muchas especies en las estufas calientes europeas. Debe mencionarse la siguiente:

Gnetum gnemon. – Se encuentra en la Malasia y las Molucas y vive en los montes de las islas Filipinas. Los indios la llaman *Bago* y *Nato*.

Tiene las hojas opuestas, dos veces aladas en la parte inferior, y hacia el ápice simplemente aladas, sin impar; hojuelas aovadas, alargadas, enteras y lampiñas; peciolo común, hinchado en los encuentros de las hojas; flores monoicas colocadas en un receptáculo común, cilíndrico, largo, dividido y rodeado por verticilos interrumpidos, involucrados anularmente á lo largo de los amentos con muchas flores de ambos sexos; las masculinas abajo, muy abundantes, y las femeninas arriba en corto número; el fruto es una drupa oval, desprovista de estrías, cubierta con dos membranas, la interior más dura, y ambas lampiñas por dentro, con una semilla. Florece en diciembre.

Los indios comen las hojas y la almendra del fruto de este arbolillo. La corteza es tenacísima y con ella hacen cuerdas los indígenas, que casi equivalen á las del cáñamo.

En los climas europeos es bastante difícil el cultivo de estos vegetales, que exigen siempre invernáculo cálido. Sólo deben multiplicar por semillas, porque los demás procedimientos no suelen dar buen resultado nunca. Sin embargo, á falta de semillas se puede ensayar la plantación de hijuelos ó sierpes, de difícil arraigo siempre, cuidando de que tengan algunas raíces. Puestos en tiestos y cuidados con esmero, prenden á veces algunos, siempre que se abriguen en campana de vidrio al principio.

GNIDIA: f. *Bot.* Género de Timeláceas, serie de las timeleas, cuyas flores hermafroditas tienen un cáliz coloreado, infundibuliforme ó subhipocrateriforme, con tubo cilíndrico, caduco, y que se desprende por lo común circularmente por encima del ovario. El limbo tiene cuatro ó cinco lóbulos imbricados en la yema, iguales y extendidos. En la garganta, en los intervalos de los lóbulos del cáliz, se insertan unas escamas sencillas, bífidas ó bipartidas. El andróceo se compone de ocho ó diez estambres dispuestos en dos verticilos, el uno superpuesto á los sépalos y semiexerto, ó que aborta algunas veces; todos tienen anteras lineales ú oblongas, obtusas é introrsas. El ovario es sentado y rodeado de un disco hipogino, corto, membranoso, á veces nulo y sostenido por un estilo lateral de longitud igual al tubo y capitado en su extremidad estigmatífera. El fruto es seco y está contenido en la base persistente del tubo; la semilla tiene muy poco albumen. Se conocen unas 65 especies propias de la India y de las regiones tropicales y meridionales del Africa oriental continental é insular. Son plantas frutescentes ó subfrutescentes, algo ericoides, con hojas alternas ú opuestas, herbáceas ó subcoriáceas, y con flores terminales reunidas en espigas cortas ó en cabezuelas, cuyo receptáculo común, generalmente velloso y algunas veces hemisférico, se halla rodeado de hojas florales formando un involucro. La mayor parte de las especies de este género tienen el liber textil. En Madagascar se hacen cuerdas y papel con el de la especie *Gnidia daphnaefolia*, y papel con el de la *G. madagascariensis*. Debe además hacerse especial mención de las dos especies siguientes:

Gnidia oppositifolia. – Arbolillo de unos dos metros de altura, que se cría en los montes de las islas Filipinas, y cuyos principales caracteres son los siguientes: hojas opuestas, aovadas, aguzadas, enteras y lampiñas; peciolos cortísimos; flores con las corolas blancas, axilares, dispuestas en racimos compuestos; pedúnculo propio, corto; fruto en el fondo del cáliz superior, con una semilla; su importancia forestal es muy escasa. Se encuentra también espontáneo en el Cabo de Buena Esperanza.

En los cultivos de Europa suele adquirir una altura de 1 á 1^{m},5. Le perjudica mucho el agua estancada. Requiere invernáculo templado y tierra de brezo acuosa y bien enjuta. Se multiplica por semillas, que se ponen en tiestos con la tierra fresca, y en marzo se entierran, abrigándolos con un cobertizo. En el mes de septiembre se transplantan las plantitas á otros tiestos también abrigados y cubiertos con paja por el día, dándoles la luz poco á poco. Iguales cuidados se prodigan á las estacas si se hace caso de este medio de propagación. En este caso se pone en primavera.

Gnidia pinifolia. – Ramitos lampiños, densamente hojosos; hojas agudas ó mucronadas, aquilladas, lampiñas; las involucrales más anchas, lanceoladas ú oblongas y acompañadas de tres nervios; flores dispuestas en cabezuelas; cáliz densamente canopubescente. Se encuentra en Africa, en donde se emplean sus hojas como purgantes.

GNIEDITCH (NICOLÁS): *Biog.* Poeta ruso. N. en Pultowa á 13 de febrero de 1784. M. en San Petersburgo á 15 de febrero de 1833. Desde el año de 1800 estudió en la Universidad de Moscú, siendo nombrado agregado al Ministerio de Instrucción Pública de San Petersburgo dos años después. Ocupó el cargo de conservador de la Biblioteca Imperial é individuo de la Academia Rusa hasta que dimitió estas funciones en 1817 por motivos de salud. Débesele una traducción de *La Iliada* en versos exámetros, en la cual trabajó dieciocho años. También hizo algunas traducciones de los poemas de Anacreonte, Skakspeare, Voltaire, Chenier y Byron. Escribió también poesías originales, cuyos títulos son: *El nacimiento de Homero*; *Las canciones populares de los griegos modernos*; *Idilios*, etc. Dupré de Saint-Maur publicó en la *Antología rusa* algunos trozos de Gnieditch.

GNIFÓN (MARCO ANTONIO): *Biog.* Retórico latino. N. en 114. M. en 63 antes de Jesucristo. Hijo de padres libres, fué expuesto por su madre; la persona que le recogió le educó, le hizo libre y le envió á terminar sus estudios á Alejandría, en donde, según dicen algunos autores, vivió unido por estrecha amistad con Dionisio Escitobraquión. Tenía una memoria maravillosa, inteligencia extraordinaria y poseía gran conocimiento de las letras griegas y latinas. Era de carácter dulce y familiar. Fué á Roma á ejercer la profesión de gramático y, según Suetonio, no exigió nunca que le pagaran sus lecciones, dejando á la liberalidad de sus discípulos que le recompensaran á su antojo. Enseñó primero en la casa de César, niño aún, y después en la suya propia. Explicó también Retórica, dando lecciones de Elocuencia. Hombre célebre, frecuentaba su escuela, entre otros, Cicerón, que era entonces pretor. Aunque murió á una edad muy temprana dejó gran número de obras, por más que Ateyo Capitón no le atribuye más que una, titulada *De Latino Sermone*, dividida en dos libros, diciendo que las otras que llevaban su nombre eran obra de sus discípulos. Sea de esto lo que quiera, hasta nosotros no ha llegado ninguna de sus obras.

GNILUCHA: *Geog.* C. del dist. de Pavlovsk, gobierno de Voroneje, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al S. E. de Pavlovsk, á orillas del Gnilucha, afluente, por la izquierda, del Don.

GNOCCHI (PEDRO): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. N. en Milán hacia el año 1550. Vivía aún en 1595. Fué discípulo de Aurelio Luini. Según supone Lanci, Gnocchi pudiera ser un apodo aplicado á Pedro Luini, un pintor de esta ilustre familia, quien logró, por la dulzura de expresión que daba á las cabezas de los personajes que pintaba, rivalizar con el mismo Bernardo, quien bajo otros aspectos es superior á él. Sea ó no cierto esta hipótesis, sus obras se hacen notar por la gracia, el gusto y la delicadeza. Casi todas ellas se conservan en los iglesias de Milán. En San Víctor un *San Pedro recibiendo las llaves de manos del Salvador;* en Santa María de las Gracias otro *San Pedro;* en Santa María del Carmen una *Santa Lucía*, y en San Mauricio la *Resurrección de Jesucristo* y algunos frescos, así como también en San Juan Degollado.

GNÓMICO, CA (del gr. γνωμικός; de γνώμη, sentencia): adj. Dícese de los poetas que escriben ó componen sentencias y reglas de moral en pocos versos y palabras, y de las poesías de este género. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– GNÓMICA (FILOSOFÍA): *Fil.* Es la forma más antigua de la Filosofía entre los griegos. Representa por lo común la generalización espontánea de las observaciones usuales de la vida, procurando señalar reglas ó norma de conducta. Especie de Filosofía espontánea, hija de las percepciones directas, que sugiere el espectáculo del mundo, ofrece siempre el interés (no sólo de curiosidad) de mostrar un primer intento de sistematización del saber. Aforismos, proverbios nutridos de un recto y sano sentido, consejos y preceptos para guiar la conducta son el contenido propio de la Filosofía gnómica como expresión elemental y primitiva del sentido moral ó sabiduría práctica. En Homero, después en Hesiodo (los *Trabajos y los Días*), á veces como sentencias sueltas, en ocasiones formando especie de poemas didácticos, se observa las primeras manifestaciones de la Filosofía gnómica. Los consejos morales y aun las reglas políticas de los siete sabios de Grecia pertenecen también á la Filosofía gnómica. La complejidad, casi pudiera decirse la indefinición caótica, es el carácter propio de la Filosofía gnómica como producto de una rápida observación y de una espontaneidad sumamente variada. En ella se encuentran el himno religioso, la cosmogonía dogmática, el arte político y la sátira. Materiales para todo tomados de la observación directa de las cosas, ensayos de sistematización, pero de modo incoherente: tales son las condiciones que revela la Filosofía gnómica, cuyo interés depende en primer término de que sirvió de base al proceso sucesivo del pensamiento filosófico en Grecia. La Filosofía gnómica razona poco y muy brevemente, tiene una forma axiomática, y aspira á mostrarse como un saber práctico, señaladamente en todo lo que dice relación á la Política y á la Moral. Las observaciones de delicadeza excesiva, los consejos prácticos, el criterio casi exclusivo de la experiencia, explican de qué suerte algunos de los preceptos gnómicos resultan á veces contradictorios los unos de los otros. Y no podía ser de otra suerte, dada la diversidad de asuntos en que se ocupaba. La filosofía sentenciosa (que no pudo por su manifestación espontánea notar que siempre hay proverbio contra proverbio) se refiere á todos los intereses de la vida pública, á los escrúpulos de la moral privada, y aun á asuntos que fueron más tarde objeto de especulaciones propiamente filosóficas. Cambia el objeto, y aun el tono, con excesiva frecuencia, recurre al símbolo, y no desdeña la paradoja. Con interpretaciones exclusivamente sujetivas, la Filosofía gnómica es espiritualista ó sensual, religiosa ó escéptica, indulgente ó austera, y, aunque huye del dogmatismo, cae en él y además en la contradicción. Aparte los aforismos de los siete sabios de Grecia, los *Versos Dorados* de Pitágoras son uno de los ejemplares más valiosos de la sinceridad del pensamiento en su manifestación espontánea, sinceridad que se revela hasta en las contradicciones de que se hallan plagados todos sus asertos. Eco de este mismo sentido, y aun de semejante dirección, son más tarde las obras *De consolatione animæ* de Boecio y el *Manual de Moral* de Epicteto. Aún hay quien afirma que algún recuerdo despierta de la doctrina y espíritu de la Filosofía gnómica la conocida *Imitación de Cristo* de Kempis.

Condensó la Filosofía gnómica, ya en forma poética, ya con vestidura de aforismos y sentencias, el material de las primeras observaciones del pensamiento. Una base experimental, más ó menos amplia, pero siempre deficiente, y una generalización más ó menos certera, pero desde luego precipitada, sirvieron como elementos elaborables al pensamiento filosófico en sus primeras manifestaciones. Faltábale ante todo al pensamiento gnómico la reflexión detenida, la discreción que requiere el sentido científico, y un cierto principio de unidad sin el cual la aspiración científica procede á ciegas. Como de este mismo material reunido es del que parte todo pensamiento filosófico en Grecia, señaladamente la reforma socrática; como sus verdades parciales se hallan incorporadas, en mayor ó menor cantidad, á toda doctrina filosófica, no se puede prescindir de este antecedente histórico ó cronológico del pensamiento reflexivo. Dista *toto orbe* la Filosofía gnómica de lo que hoy se entiende por Filosofía científica, pero es obligado reconocer que en aquélla se halla el comienzo del pensamiento filosófico en Grecia, y que en ella encontró la reflexión un poderoso auxiliar, al menos por la recapitulación de observaciones importantes, que si resultaban contradictorias entre sí conservaban, sin embargo, una verdad parcial como materia utilizable para una sistematización de más altos vuelos. Esmaltados se hallan, por ejemplo, los diálogos de Platón de sentencias recogidas de la Filosofía gnómica. La misma observación penetrante de Aristóteles recoge verdades parciales de la Filosofía gnómica, y en la serie sucesiva de la Filosofía griega se encuentran á cada paso muchos y muy certeros pensamientos ya presentidos en esta ciencia formulada en proverbios.

GNOMO: m. *Mit.* Según las antiguas mitologías del Norte de Europa y ciertas doctrinas cabalísticas, cada uno de los enanos fantásticos, genios elementales de la Tierra, en cuyas entrañas moran, trabajando en las minas, custodiando los tesoros subterráneos, y cuidando de los metales y piedras preciosas.

Los *gnomos* forman un pueblo sobrenatural de seres muy pequeños é invisibles, dotados de singular astucia, que nació de la fantasía de los visionarios hebreos llamados cabalistas. Los gnomos poseían la presciencia, conocían los secretos de la Tierra y eran el alma de ésta. Los autores de tan maravillosa doctrina aseguraban que el Aire, la Tierra, el Agua y el Fuego se agitaban merced á los seres invisibles que animaban á estos elementos. Según los cabalistas, Dios asignó el imperio del fuego á la salamandra, el del aire á los silfos, el de las ondas á las ondinas, y el de la Tierra, no en su superficie, sino en su interior, á los gnomos. Estos moraban en las fisuras metálicas del globo, en el interior de las grutas, llenas de estalactitas de maravilloso efecto. Eran los guardianes de las minas de oro y plata.

Los gnomos, aunque no pertenecen propiamente á la Mitología, sino á la superstición, recuerdan á los telquines y á los cabiros, genios que representan el trabajo de los metales, adorados por los griegos en localidades de naturaleza volcánica. Sin embargo, los mitólogos nada han dicho, hasta ahora, que sepamos, de que pudiese haber relación entre esos personajes míticos de la Grecia y los gnomos. Estos se repartieron, con la filosofía pitagórica cabalística, por todo el globo, y aunque sufrieron varias modificaciones, según que se fueron acomodando á las distintas naturalezas de los pueblos, siempre conservaron el carácter de dueños del imperio de la Tierra y de guardianes de sus minas. La estatura de estos genios pigmeos iba en progresión descendente hasta la más diminuta.

Primitivamente el gnomo (pues también se habla en singular de esta personificación), era un ser bueno, aunque algo travieso; mas con el tiempo se hizo malo. Nunca fué hermoso, y desde el siglo XVI fué feo. Su mujer, la *gnómida* (ó las *gnómidas*), era mucho más pequeña que él, pues sólo tenía un pie de estatura; pero en cambio era muy hermosa: una dulce sonrisa mantenía siempre abierta su pequeña boca; su voz argentina recordaba el sonido sutil de las cuerdas de un arpa; su extraño vestido ofrecía mil reflejos y aumentaba su esplendor; sus diminutos pies, blancos como el alabastro, estaban calzados con unas babuchas formadas, una de una esmeralda, y otra de un rubí. Esta singular y misteriosa dama, silenciosa, taciturna por naturaleza, que sólo se revelaba por el brillo de sus babuchas, tenía por misión guardar los diamantes, las piedras preciosas y los cristales, en fin, que la Tierra escondía en su seno. Habitaba con su marido las grutas cristalinas, llenas de verdes y brillantes estalactitas. No se habla de ella en las comarcas como Escandinavia, en que no hay piedras preciosas. En cambio brilló en Méjico, Chile, Visapur y fué reina de Golconda. El esposo de tan deliciosa dama no podía ser completamente feo. En las creencias germánicas y escandinavas el gnomo es un minero que comparte su sombría habitación con su esposa, á quien ama y protege, á quien consagra toda la efección de que es capaz, y que aborrece al resto de la humanidad.

Por otra parte, tenemos que el pueblo de los gnomos se acomoda al sistema de Descartes respecto á la inteligencia de los brutos. Según dicho filósofo, la vida, la facultad de moverse y trasladarse de un punto á otro, y hasta los mismos apetitos de los animales, no son otra cosa que el efecto de una actividad que se agita por cierto tiempo como un reloj insensible. Por igual modo, los cabalistas pretendían que todas las bestias, desde el mastodonte hasta los seres microscópicos, estaban animados por gnomos. De aquí que el cartesianismo dijera que en cada árbol, en cada planta, en cada flor vivía un gnomo, y que cuando un vegetal moría era porque el gnomo que le animaba se había ido de él. Cada gnomo se hacía, según su gusto, elefante, cóndor, pájaro mosca, etc.

En el siglo XVI los gnomos pasaron del dominio de la superstición al de la Poesía.

GNOMON (del gr. γνώμων; de γιγνώσχω, conocer): m. Antiguo instrumento de Astronomía, compuesto de un estilo ó varilla vertical y de

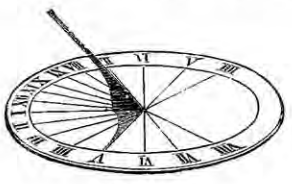

Gnomon

una plataforma ó círculo horizontal, con el cual se determinaban el azimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre el expresado círculo.

> ... astrolabios, espejos de metales diversos, anillos solares, GNOMONES, relojes y máquinas.
> PELLICER.

– GNOMON: Indicador de las horas en los relojes solares más comunes, con frecuencia de la figura de un estilo.

> Halló que en una pared había un reloj de sol, el cual no podía servir de nada, por tener desordenado el estilo ó GNOMON.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– GNOMON: *Cant.* ESCUADRA, instrumento de metal ó madera, etc.

> GNOMON, ó escuadra, es un instrumento bien conocido, compuesto de dos reglas que forman un ángulo recto.
> P. TOMÁS VICENTE TOSCA.

– GNOMON MOVIBLE: Instrumento compuesto de dos reglas movibles sobre un punto, á modo de compás, con el cual se toma cualquier ángulo y se traza después en una superficie plana para ejecutarlo.

GNOMÓNICA (del gr. γνωμονιχή): f. Ciencia que enseña el modo de hacer los relojes solares. V. CUADRANTE SOLAR.

GNOMÓNICO, CA (del gr. γνωμονιχός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Gnomónica.

> El escritor GNOMÓNICO á quien aludo no ignorará que en muchos países es como proverbial la misma sentencia.
> MONLAU.

GNORIMO (del gr. γνορι̃μος, conocido, célebre): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los cetoninos. Es notable la especie *G. nobilis.*

GNOSIMACOS: m. pl. *Hist. ecles.* Llamáronse así en el siglo VII algunos herejes que vituperaban los conocimientos y el estudio de las Ciencias, pretendiendo que los cristianos habían de contentarse con la práctica de las buenas obras, y que, por tanto, debía prohibírseles el estudio, la meditación y toda investigación profunda sobre la doctrina y los misterios del cristianismo. Pretendiendo estos sectarios evitar excesos de los falsos místicos, incurrían ellos en otro. La Iglesia condena esta tendencia, pues lejos de ser partidaria de la ignorancia y haber retardado los progresos de los conocimientos humanos, según afirman sus enemigos, ha procurado siempre promover las Ciencias y las Artes á su mayor grado de altura. Bergier dice, respecto de este punto, que entre todas las naciones del Universo no hay ninguna que haya hecho tantos progresos en las Ciencias como las naciones cristianas; que las que abandonaron el cristianismo después de haberle conocido volvieron á caer en la ignorancia; que sin el cristianismo los bárbaros del Norte que inundaron la Europa en el siglo V hubieran destruído hasta el último germen de

los conocimientos humanos, y que sin los esfuerzos de los príncipes cristianos para contener las conquistas de los sectarios de Mahoma, actualmente estaríamos aún sumidos en la barbarie que entre ellos reina.

GNOSTICISMO (de *gnóstico)*: m. Escuelas y sistemas religiosos y filosóficos de los primeros siglos de la era cristiana, originados de sectas judaicas, paganas y cristianas, que, sin embargo, concordaban en puntos capitales: como en el conocimiento de una ciencia superior y misteriosa y en la admisión de una serie de entidades divinas que intervenían en la creación y conservación del Universo.

– GNOSTICISMO: *Fil.* La doctrina gnóstica estaba destinada á un pequeño número de elegidos, su objeto era ascender á los principios que sirven de base á la fe. Como sincretismo de doctrinas griegas y orientales, la Filosofía gnóstica se opone (si bien toma de ellas algunos de sus principios) al politeísmo, el judaísmo, y en parte al cristianismo. Apoderados de los textos de todos, dominados por un espíritu ecléctico, los gnósticos interpretaban á su manera los principios politeístas, judaicos y cristianos. Argüían á los primeros: «carecéis de Religión y de Filosofía; vuestra doctrina es mitológica y vuestro criterio escéptico.» A los judíos objetaban que su revelación no era la del Ser Supremo, sino la de una divinidad secundaria ó demiurgo, y que desconocían el Ser Supremo y su ley, y contra los cristianos negaban que los Apóstoles hubieran comprendido al Maestro y que los discípulos hubieran interpretado exactamente los textos. Y frente á todos ofrecían una ciencia emanada directamente de la sabiduría divina, secretamente transmitida de generación en generación y que requería la iniciación en sus misterios.

Ni filósofos que siguen sólo los dictados de la razón, ni fieles adeptos de una religión, los gnósticos son teósofos, que hablan de una ciencia misteriosa y de una tradición secreta. Contra los gnósticos lucharon los apologistas, fundando la Filosofía escolástica. El origen del Gnosticismo lo refiere la tradición á Simón el Mago, del cual fué discípulo Menandro. Extendidos los gnósticos, principalmente por Egipto y Siria, representan el punto de intersección entre el mundo antiguo y el cristiano, y aspiran á enlazar la Metafísica cristiana con la Filosofía oriental, subordinando la fe á la razón.

Se ocupan los gnósticos casi exclusivamente en explicar el origen del mal moral y físico, y de aquí su división principal, pues mientras unos afirmaban la creación del mundo por Dios, sin oposición ni mal (idealistas panteístas), los otros combatían este principio, mostrando la imperfección del mundo (dualistas). Estos, que aparecen primero, Saturnino y Basílides, fieles discípulos de la doctrina persa enseñada por Filón el judío y otros, oponen Dios á la materia. La doctrina persa de los dos principios produce el maniqueísmo (fundador Manes ó Maniqueo), que es una mezcla de la Filosofía griega con la persa. El Gnosticismo idealista (sig. II), debido á Valentín y á su secta, pretendía enseñar una doctrina secreta, recibida de los Apóstoles, y que no había enseñado Cristo á la multitud, porque ésta no la hubiera podido entender. Profesa la doctrina de que la razón y la verdad son emanaciones de Dios, identifica el bien con Dios, y enseña que éste, oculto para nosotros, se revela en todas las cosas. Merced á este sistema de emanaciones, se sigue un orden descendente desde lo más perfecto á lo menos perfecto. Los valentinianos (con los cuales muestra más tarde parentesco el neoplatonismo. V ALEJANDRÍA, ESCUELA DE) afirman que el mal moral y físico es el límite del ser que no puede producir nada sin destruir todo lo que le rodea.

En oposición á la tendencia especulativa de los gnósticos se revela la tendencia más positiva de los apologistas, que se libra completamente de las concepciones de la Filosofía oriental y subordina la razón á la fe. Se refieren principalmente los apologistas á la letra del Evangelio y á la revelación del Cristo, no permitiendo ninguna investigación contra las verdades reveladas. Llegan con Tertuliano al *Credo quia absurdum, certum quia impossibile.* Frente á los apologistas, los gnósticos, salvo diferencias de poca importancia, siguen haciendo cuerpo de doctrina de las siguientes afirmaciones: emanación del seno de Dios de todos los seres espirituales, degeneración progresiva de todos en cada momento de la emanación, redención y vuelta de todos al seno de su creador, y restablecimiento de la primitiva armonía y de la felicidad divina (V. Mattez, *Histoire du Gnosticisme).* Diversificada en multitud de sectas la Filosofía gnóstica, en todas ellas ofrece esta nota común, á saber: que con pretensiones de una alta superioridad en la Ciencia ha abandonado la Metafísica y la Crítica, y ha profesado el misticismo en una ó en otra forma.

El Gnosticismo ha invocado siempre textos sagrados y hechos revelados, más ó menos misteriosos y transmitidos secretamente de generación en generación. Falsa apariencia con la cual pagaba tributo al espíritu de los tiempos, pues los textos referidos á oráculos eran en el fondo la misma inteligencia humana y sus facultades, dominadas por la imaginación cuando no por tendencias superticiosas. Han profesado los gnósticos una Teogonía y una Cosmología completamente independientes, y han conservado libertad de interpretación frente al politeísmo, al judaismo y aun al cristianismo. Como dice Ritter (véase *Histoire de la Philosophie chrétiénne)* no se refieren todas las doctrinas de los gnósticos del mismo modo al cristianismo. Se inclinaban algunos á asociarse al movimiento cristiano; tendían otros á conciliar las doctrinas del cristianismo con la exaltación de sus propias ideas, y, por último, otros sólo tuvieron contacto exterior con las enseñanzas de la Iglesia y consideraban el cristianismo como una doctrina semejante á las demás. Aunque se rehace la tradición que atribuye al padre del Gnosticismo, á Simón el Mago, el deseo de hacerse adorar como Júpiter, otras creencias de los gnósticos, como la del culto de Helena, símbolo de la transmigración de las almas, prueban que interpretaban la revelación cristiana con una independencia que no sólo excitó á Tertuliano para extremar el ardor de su fe, sino que quedó el pensamiento de los gnósticos, salvo las herejías combatidas por la Iglesia, sin influencia positiva en el desarrollo del cristianismo, sobre todo al aparecer los neoplatónicos.

GNÓSTICO, CA (del gr. γνωστικος, de γνῶσις, conocimiento): adj. Perteneciente, ó relativo, al Gnosticismo.

– GNÓSTICO: Que profesa el Gnosticismo. Usase t. c. s.

> En este tiempo, Basílides en Egipto y Saturnino en la Suria, despertaron la secta de los GNÓSTICOS, etc.
>
> MARIANA.

GNÚ (voz africana): m. *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, que representa un género *(Catoblepas)* de la familia de los cavicornios. subfamilia de los antilopinos. Los caracteres genéricos son: tronco recogido; las piernas de longitud regular y delgadas, las anteriores bastante más altas que las posteriores; la cabeza cuadrangular; la parte desnuda del hocico ancha, como los bueyes; las fosas nasales tienen una forma como si estuviesen tapadas; los ojos, rodeados de una corona de cerdas blancas, tienen una expresión maliciosa; las orejas son pequeñas y puntiagudas; los cuernos, propiedad de ambos sexos, se hallan en el borde superior del hueso frontal, aplastados, muy anchos y arrugados, inclinados lateralmente hacia abajo, y las puntas dirigidas hacia arriba; la cola es peluda á manera de la del caballo; sobre el surco de la cara, en el cuello, el lomo, garganta y lados de la cara hay crines fuertes; el resto del pelaje es liso; en el interior de las fosas nasales se encuentra una tapa movible; carece de fosas lagrimales, y en su lugar tiene unas verrugas glandulosas.

La especie típica, ó sea el gnú común *(Catoblepas gnú),* llamado Impatumo por los motabilos, y buey salvaje por los colonos del Cabo de Buena Esperanza, tiene el tamaño de un potro de un año; cuernos gruesos y encorvados; cola de caballo; crin levantada, y unos singulares mechones de pelos en la frente y el pecho. Su color es gris pardo uniforme, claro en ciertos sitios y más obscuro en otros, color que tira tan pronto al amarillo como al rojo ó al negro. La crin es blanquizca; los pelos blancos en la raíz negros en el centro y rojos en la punta; los de la cola son de un gris pardo en su base y blancos en el extremo. Los mechones del pecho y del cuello son de un gris pardo obscuro; la barba blanca; los pinceles que hay sobre el hocico pardos, y las cejas y el mostacho blancos.

Los dos sexos hállanse provistos de cuernos, que son planos, encorvados primero hacia fuera. El individuo adulto mide unos 2 m. de largo, comprendida la cola, que tiene $0^{m},50$ ó de $0^{m},90$ á un metro, con los pelos que la terminan; la altura hasta la cruz es $1^{m},20$; la hembra es más pequeña y sus cuernos más endebles.

El gnú habita el Sur de Africa hasta cerca del Ecuador; en otro tiempo era común en el Cabo, de donde ha desaparecido casi por completo, pero todavía es muy numeroso en el país de los hotentotes.

Los gnús emigran todos los años. Algunos creen que les impulsa á ello un instinto análogo al de las aves, y otros que la única causa que les induce á trasladarse es la falta de alimento. Son animales muy ágiles, admirablemente dotados para vivir en las grandes llanuras.



Gnú

Sus movimientos son curiosos y los ejecuta con rapidez; suele caminar á paso de andadura, aun cuando galopa. El gnú es de carácter alegre y más inclinado á retozar que ningún otro rumiante. En la lucha da pruebas la hembra de tener tanto valor como el macho; su voz se asemeja al mugido del buey, y los pequeños producen una especie de balido gangoso.

Está muy bien dotado en cuanto á los sentidos, sobre todo por lo que respecta á la vista, al oído y al olfato; no lo está tanto por su inteligencia; su mirada parece la de un animal loco.

Su actitud en estado de descanso es semejante en todo á la de las vacas; pero por su paso, en el que siempre pone su pie trasero antes que el delantero, se diferencia de éstas. Es difícil hacerle andar al trote, y si se le quiere obligar á ello se pone colérico, pero sin acelerar su paso.

La hembra pare en cualquier mes del año un hijuelo, que á los pocos días de su nacimiento se divierte saltando y haciendo las mismas travesuras que sus padres, y aun parece más gracioso que éstos sin duda por su tamaño.

La madre le ama con gran ternura sin vacilar en exponer por él su vida. Los cazadores brutales derriban al pequeño no pocas veces, con el objeto de coger á la madre, la cual acude á su lado para protegerle, quedando así á merced del cazador.

El gnú corre con mucha rapidez, por lo cual es difícil apoderarse de él. Dícese que acomete al cazador y trata de matarle á cornadas y patadas cuando se ve en la imposibilidad de escaparse, y que una vez herido se precipita en el agua ó en un barranco para poner fin á su vida.

GOA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 5 644 habits. Sit. en terreno llano, con algún monte, regado por varios riachuelos, al O. del volcán de Albay. Arroz, maíz, abacá y algodón.

– GOA: *Geog.* C. de la presidencia de Makassar, islas Célebes, Archipiélago Asiático, sit. 25 kms. al E. de Makassar, al Mediodía de la península del S.O., á orillas del Goa, que desagua en el Mar de la Sonda después de bañar á Makassar. Es la residencia de un sultán malayo, vasallo de Holanda. ‖ C. cap. de las posesiones portuguesas del Indostán, sit. en el litoral de la costa O., 330 kms. al S. de Bombay, en una isla comprendida entre la desembocadura del Mandavi al N. y la del río de Marmagón ó de Zuarim al S.; 15° 30′ lat. N., 77° 36′ long. E. La población es de unos 17 000 habits. Ha decaído mucho, carece de comercio é industrias, y su clima es malsano. La actual c. se fundó en 1765, á 8 kms. de la antigua c. portuguesa, la Vieja Goa, edificada por Albuquerque en 1510, y de la

que sólo restan ruinas, rodeadas por algunas viviendas de mestizos. Desde principios de la dominación lusitana la Vieja Goa fué una c. muy rica, suntuosa y muy corrompida en costumbres, la c. del oro, como se la llamaba; Camoéns cantó sus vicios en los *Disparates na India*, sátira por la que fué desterrado á las Molucas. La antigua Goa indígena, destruída por el gran almirante portugués, se hallaba sit. al S.O. de la isla. A pesar de su decadencia la moderna c. posee muchos monumentos, entre otros la estatua de Albuquerque, y sobre todo las iglesias. Si bien los ingleses políticamente dominan toda la costa del Malábar, la dirección religiosa corresponde á Goa; esta c. es el gran Seminario, del cual salen todos los que ejercen el santo ministerio en el Indostán meridional, en donde los católicos son numerosos relativamente. El arzobispo de Goa llevaba antes el título de primado de las Indias. La catedral es muy notable y contiene el cuerpo de San Francisco Javier, el apóstol de las Indias. Rodean el puerto buenos muelles, y los buques le abordan fácilmente por el río Marmagón; pero la exportación es escasa y principalmente de aceites de coco y copra. El territorio de Goa, el más importante de los dominios portugueses del Indostán, tiene una superficie de 3 270 kms.² y una población de 420 000 habitantes. Ocupa una extensión de costa de 150 kms., desde Malván al N. hasta Karvar al S., y por el interior llega hasta la cresta de los Gates, distantes por término medio unos 50 kms. del mar, excepto en un punto en donde el territorio portugués proyecta una punta estrecha sobre la meseta del Dejan hasta los alrededores de la c. inglesa de Belgaum. Está enclavado por el N., el E. y el S. dentro de la presidencia de Bombay. Cerca de la costa el país es pantanoso é insalubre, pero el nivel del suelo se eleva rápidamente y al acercarse á los Gates se cubre de frondosos bosques por entre los que corren muchos ríos. Los cultivos principales son el arroz y el cocotero. La población está compuesta en su mayoría de mestizos, ó mejor aún indígenas que, después de convertirse al catolicismo, han adoptado en parte las costumbres europeas y pretenden tener algo de sangre portuguesa. Su carácter es apacible y laborioso. ‖ C. del litoral del dist. de Sandoway, prov. de Arakan, Barma ó Birmania inglesa, sit. al S.S.E. de Sandoway, en la desembocadura de un pequeño río del litoral que nace á poca distancia al E., en la cordillera de Yomadong; 17° 33′ lat. N., 98° 22′ long. E. En el puerto pueden fondear buques de 200 toneladas, pero hay una peligrosa barra en su entrada. Llámase también Gua.

GOÁ: *Geog.* V. SAN JORGE DE GOÁ.

GOAJIRA: *Geog.* Península en la costa N. de la América meridional, al O. del Golfo de Maracaibo. Es la región más septentrional de la América del Sur; su extremo N., la Punta Gallinas, está en los 12° 34′ de lat. N. Ocupa una superficie de unos 15000 kms.²; se extiende de S. O. á N. E. unos 220 kms., y su parte más estrecha, la meridional, ó sea el istmo que la une al Continente, mide 60 kms. de anchura. En el centro se alzan las montañas de Macuira, enlazadas por una pequeña cordillera de colinas con las últimas ramificaciones de los Andes de Ocaña; en el resto de la península no se ven más que sabanas, lagunas y bosques. De las citadas montañas bajan algunos arroyos que sólo durante la estación de las lluvias llegan hasta el mar; en otras épocas se pierden en las arenas de la llanura. En la costa hacia el N. E. hay arrecifes muy peligrosos para los navegantes. Entre la Punta Gallinas y el Cabo de la Vela, extremo occidental de la península, están los puertos de de Bahía Honda y el Portete. En la parte S. de la costa oriental se forma la bahía de Calabozo. Venezuela y Colombia se han disputado la posesión de esta península; hoy la línea de frontera, según el laudo arbitral pronunciado por el gobierno español en 1891, va desde los mogotes llamadas los Frailes, tomando por punto de partida el más inmediato á Juyachi en derechura á la línea que divide el valle de Upar de la provincia de Maracaibo y río de la Hacha, por el lado de arriba de los montes de Oca, debiendo servir de precisos linderos los términos de los referidos montes, por el lado del valle de Upar, y el mogote de Juyachi por el lado de la serranía y orillas del mar. Así, toda la península queda para Colombia, salvo la parte de costa, en el istmo, correspondiente á la ensenada de Calabozo. V. VENEZUELA.

Los habitantes de esta península son los indígenas llamados goajiros y guajiros, cuyo número se calcula entre 15000 y 30000. Se dedican al comercio, á la pesca y á la ganadería, y en los años de gran sequía emigran á las regiones vecinas de Colombia. Son robustos y muy bien formados, de color rojizo obscuro y larga cabellera, que suelen adornar con hermosas plumas de águila ó tucan. Por lo general tienen gran estatura y los hay hasta de seis pies. Muy belicosos, destruyeron todos los establecimientos españoles que éstos fundaron en la península, y once veces han quemado á Río Hacha. Los guajiros se dan á sí mismos el nombre de *Guayu, guayuiru* en plural, y se cree que pertenecen á la misma familia que los guáchiros ó guaiqueris de la isla Margarita y de la costa de Cumaná.

– GOAJIRA: *Geog.* Territorio de la República de Venezuela. Era la parte de la península que á ésta correspondía, y su capital y residencia del gobernador, Paraguaipoa.

– GOAJIRA (TERRITORIO DE LA): *Geog.* Parte colombiana de la península de su nombre, cedida en septiembre de 1871 por el departamento del Magdalena, que lo poseía, al gobierno general por el término de veinte años, para que lo administrara y fomentara su colonización. En esa virtud, y aceptado en enero del año siguiente, se formó con esta importante comarca un territorio nacional, cuya superficie era de 300 miriámetros cuadrados, sin incluir algunas tribus salvajes del N. y del E. Tenía una población de 8390 habits., según el último censo, aunque se calcula que no puede bajar de 9000. Posteriormente, en octubre de 1872, fué también cedida por dicho departamento la sección del Soldado, se aceptó en febrero siguiente y se estableció allí la cap. del territorio; pero tal dist. es inhabitable en tiempo de lluvia, pues se inunda todo, falta en él la seguridad personal y escasean los recursos, de modo que es preciso emigrar. Reformada la Constitución en 1886, el territorio de la Goajira se incorporó al dep. del Magdalena. Hay buenas crías de caballos y pasa de 300 000 el número de cabezas de ganado de todas clases, cuyo valor se estima en más de 1200000 pesos. El comercio de materias tintóreas, pieles, perlas finas y madera de construcción y de ebanistería es bastante, pues no baja de 75000 pesos anuales, y la producción de legumbres y cereales es considerable. Llevan á Río Hacha cueros de res y de cabra, dividivi, brasilete, palo mora y sal, lo cual cambian por telas ordinarias de cáñamo, aguardiente, maíz cuentas, herramientas y abacería en general. Los goajiros son ágiles en las carreras y en el manejo del caballo, diestros en el uso de las armas de fuego, sufridos, perspicaces y muy valientes é inofensivos cuando los tratan bien. Hay mercados fijos, el principal de los cuales es el de Calabacito, organizados para proteger á los indígenas en sus tratos, asociarlos, relacionarlos con el resto de su patria, atraerlos á la vida civil y hacerles pagar el impuesto del territorio. Una misión católica allí establecida ha dado buenos resultados. Se dividía para su administración política en cuatro corregimientos, regidos cada uno, excepto el de la cap., por un corregidor. Los corregimientos eran: Soldado, Maricha, Marocaso y Calabocito; en cada uno de los dos primeros hay escuela pública de niños.

Los Estados Unidos de Venezuela pretendían en gran parte el dominio de este territorio á pesar de que en 1844, por medio de su plenipotenciario, señor Fermín Toro, y después de un estudio asiduo de todos los documentos en que las dos Repúblicas fundaban sus títulos de dominio territorial, reconoció la autenticidad de los que daban derecho á Nueva Granada sobre la península Goajira hasta los confines de la jurisdicción de Sinamaica. Después, en la discusión sobre las negociaciones de que estuvo encargado el doctor Manuel Murillo en 1874, como plenipotenciario de Colombia en Caracas, el Ministro de Venezuela Antonio L. Guzmán disputó esos títulos; pero, según los colombianos, la réplica de Murillo fué la demostración inconcusa de los derechos de Colombia, que el plenipotenciario de Venezuela, señor Toro, había reconocido treinta años antes. Sometida la cuestión al arbitraje de España, se dictó el laudo arbitral á que antes nos hemos referido.

GOAK: *Geog.* V. GOA.

GOALPARA: *Geog.* C. cap. de dist., Asam, Indostán, sit. al O. de Gohatti, en la orilla izquierda del Bramaputra, enfrente de la confluencia del Monas, á 36 m. de alt.; 26° 11′ lat. N. y 94° 17′ long. E. El dist. es el más occidental del Asam y ocupa una superficie de 11 481 k.² con una población de 450 000 habitantes. Se extiende por las dos márgenes del Bramaputra y confina al O. con Bengala, al N. con Butan y al S. con el país de los garros. Los productos principales son algodón, tabaco y azúcar; hay también café en estado silvestre.

GOAO DE COSTA: m. *Bot.* Arbolillo que constituye la especie *Rhus Metopium* de la familia de las Terebintáceas. Tiene hojas pinnadas sin impar, muy lampiñas, y las hojuelas son ovales y enteras; flores hermafroditas. Crece en los montes de Jamaica y en Cuba. Todas las partes de esta especie son astringentes, y alguna vez empleada en Jamaica. Con su corteza se ha falsificado alguna vez la de *Quassia amara*. Trasuda la goma *Ibog*, conocida también con el nombre de *goma del Doctor*.

GOAR: *Biog.* Helenista francés. N. en París en 1610. M. en Amiéns en 1653. En su ciudad natal hizo sus estudios é ingresó en los Dominicos. Fué profesor de Retórica en algunas casas de su Orden, especialmente en Grenoble, Viena y Tour, siendo después enviado por sus superiores á Chio con el título de misionero apostólico y prior del convento de San Sebastián. Después de una permanencia de dieciocho años en Chio, regresó á Roma con gran número de preciosos manuscritos de diversos conventos del archipiélago. Completamente ocupado en la composición de sus obras, pasó el resto de su vida en las bibliotecas de Italia y Francia, y sosteniendo relaciones de amistad con los hombres más sabios de su época. Escribió una obra que contiene inmensas observaciones muy curiosas referentes á la antigüedad y origen de las ceremonias de la religión griega. Es también autor de las siguientes: *Georgii Cedrini Compendium historiarum ex versione Guilielmi Xilandri* (París, 1647); *Georginus Codinus corupalata de oficio magnæ ecclesiæ et aulæ Constantinopolitanæ ex versione P. Jacobi Greizeri Soc Jesu* (París, 1648); *Historia universalis Joannis Zonaræ græca ad mass. codice recognita* (París, 1687), etc.

GOAREC ó GOUAREC: *Geog.* Cantón del distrito de Laudeac, dep. de las Costas del Norte, Francia; 8 municipios y 9 000 habits.

GOÁS: *Geog.* V. SAN PEDRO DE GOÁS.

GOASCORÁN: *Geog.* Río de las Repúblicas de Honduras y el Salvador, tributario de la bahía de la Unión en el Golfo de Fonseca, Océano Pacífico. Nace en el valle de Comayagua, no lejos de las fuentes del Humuya; corre hacia el S., á través de un valle cuya parte baja, vecina de la bahía de Fonseca, es en extremo fértil. Pasa por San Antonio del Norte, Caridad, Saco y Goascarán. No es navegable. Desde su confluencia con el Pescado, que le llega por la derecha, hasta el Golfo de Fonseca, sirve de límite entre Honduras y el Salvador. Los valles de Humuya y del Goascorán establecen una vía natural de comunicación, orientada de N. á S., entre los dos mares.

GOAT: *Geog.* Isla llamada también de Santa Clara. V. JUAN FERNÁNDEZ.

– GOAT: *Geog.* Islote de la costa O. de los Estados Unidos, sit. cerca de Newport (Estados de Rhode Island), en la bahía de Narragansett, en los 41° 29′ 34″ de lat. N. y 67° 38′ 47″ de long. O. (punto del faro). En él se ha establecido la escuela de torpederos de la marina de la Unión. Otro *Goat Island* hay en la costa misma, á la entrada del puerto de refugio *Cape Porpoise* (estado del Maine), en los 43° 21′ 27″ de latitud N. y 66° 44′ 40″ de long. O. (punto del faro). ‖ Otra *isla de la Cabra* (significación de las palabras Goat Island), islote de unos 800 metros por 400, que divide la cascada del Niágara en dos: la más alta en tierra americana, y la más caudalosa en tierra canadiense.

GOATZACOALCOS: *Geog.* V. COATZACOALCOS.

GOAVE: *Geog.* Dos bahías ó ensenadas, llamadas *Gran Goave* y *Pequeño Goave*, en la costa O. de la isla de Santo Domingo, Antillas, al S. de la isla Goave. Las separa el morro llamado

Manchón de Goave. La del Pequeño Goave forma el carenero ó puerto de Acul. En una y otra se encuentran las poblaciones del mismo nombre. Goave es corrupción francesa del nombre español de la antigua población *Aguada*, incendiada en 1592. En 1816 una Asamblea Legislativa se reunió en Gran Goave para revisar la Constitución de la República. El Gran Goave es un pequeño caserío, triste y abandonado, que envía á Puerto Príncipe algunos cientos de sacos de café. A poca distancia se encuentra el Pequeño Goave, que estaba llamado á ser cap. de la colonia, por la seguridad de su puerto, abrigado á todos vientos y en el que los mayores buques pueden fondear y carenarse. Después de la fundación de Puerto Príncipe el Pequeño Goave quedó en olvido.

GOAYANAES ó **GOAYANACES**: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. En la época precolombiana y en la del descubrimiento vivían en el Brasil, en la costa del Atlántico, en el territorio comprendido entre Angra dos Reis y la isla Cananea. Aceptaban, no provocaban, la guerra; hacían esclavos, y no mataban á los prisioneros. Peleaban siempre en campo raso y noblemente; jamás recurrían á emboscadas ni perfidias. Lejos de pecar de maliciosos pecaban de cándidos y crédulos. Ni cultivaban la tierra ni estaban reunidos en poblaciones; eran sus casas cuevas donde ardía sin cesar el fuego; sus camas las pieles de los animales que mataban en sus cacerías. Tenían la costumbre de inmolar hombres vivos á los muertos. Cuando era plebeyo el difunto se enterraba con él á sus más próximos deudos, varones si varón, hembras si hembra, mozos si mozo, viejos si viejo; cuando cacique, cierto número de sus vasallos. Solían ofrecerse muchos súbditos y parientes al sacrificio; mas si tal no sucedía se llenaba por la fuerza el acostumbrado cupo. El muerto, decían, ha de menester en otra vida de gentes que le sirvan y con sabrosas pláticas le diviertan.

GOAYTACAES ó **GOAYTACACES**: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional, así llamadas en la época precolombiana. Formaban parte de los tapuyas y se dividían en goaytacamopíes, goaytacaguasúes, y goaytacajacoritoes. Ocupaban en la costa del Atlántico las frescas y deliciosas llanuras que hay entre la embocadura del Reritygb, quince leguas al Sur de Espíritu Santo, y San Juan de la Barra, donde el Parahyba del Sur vierte sus aguas en el Océano. Tenían por toda cama el suelo con hojas, por toda techumbre el cielo, por todas armas el arco y la flecha, por todo medio de cruzar los ríos la natación ó el vado. No se distinguían de los aymorés ó botocudos sino en que peleaban á cuerpo descubierto, cultivaban ciertas legumbres y se dedicaban más á la pesca. Eran sobre todo hábiles en la de los tiburones, que ahogaban metiéndoles osadamente por la garganta un agudo palo Aprovechaban de estos temidos selacios no sólo las carnes, sino también los dientes, que eran los hierros de sus flechas. Diferenciábanse de los aymarés en que, si llevaban agujereado el rostro, no afeados con grandes roda as labios y orejas.

GOBARDANGA: *Geog.* C. del dist. de los veinticuatro Pergannas, prov. de Calcuta, Bengala, Indostán; 9 000 habits. Sit. al N. E. y á 50 kilómetros de Calcuta, á orillas del Yamuna, canal navegable del Delta. Comercio en arroz, yute y azúcares sin refinar.

GOBEA ó **GOVEA**: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de San Antonio de los Baños, p. j. de San Antonio de los Baños, prov. de la Habana, Cuba. Sit. en la extremidad N. E. del término, en terreno llano y saludable y en la orilla izquierda de un río del mismo nombre, cerca de la estación del Rincón, en el f. c. de la cap. á Güines.

GOBEL (JUAN BAUTISTA JOSÉ): *Biog.* Obispo constitucional francés. N. á 1.º de septiembre de 1727. M. guillotinado á 24 de germinal del año II (14 de abril de 1794). Estudió Teología en Roma, y de regreso en Francia fué canónigo de Porentrui. En 27 de enero de 1772 fué nombrado obispo de Lydda *in partibus* y sufragáneo del obispo de Basilea para la parte francesa de esta diócesis. Ocupaba este puesto cuando en 1789 fué elegido diputado á los Estados generales por el clero de Befort. En la sesión del 23 de agosto de 1789, cuando la memorable discusión sobre la libertad de cultos, propuso, al artículo que decía que ninguno debe ser molestado por sus opiniones religiosas, esta enmienda, que fué adoptada: «con tal de que su manifestación no turbe el orden político.» Relativamente á la constitución civil del clero se decidió por que el rey siguiera las vías canónicas para los artículos que tuvieran alguna conexión con los objetos puramente espirituales. «Es preciso, dijo, que busquéis un medio conciliador; si no os exponéis á llevar la ansiedad á las conciencias» (sesión del 5 de mayo de 1790 de la Asamblea Nacional). El 3 de enero de 1791 se apresuró á prestar juramento á la Constitución civil del clero. Nombrado por la Asamblea electoral para los obispados de Colma, de Langrés y de París, optó por la silla metropolitana de esta última capital en 15 de marzo de 1791, y fué en ella instalado por el obispo de Autún, Talleyrand. Ante la negativa dada por los obispos de Sans y de Orleáns de concederle la institución canónica, en su carta pastoral de seis de abril de 1701 se leen estas memorables palabras: «Cualesquiera que sea, ¡oh mis queridos hermanos!, cualesquiera que sea la opinión que tengáis, permaneced, al menos, unidos por el corazón, si vuestras inteligencias están siempre divididas. ¿El amor al semejante no es, á la vez, el más dulce, como el más hermoso precepto del Evangelio? En las circunstancias políticas, ó cuando grandes acontecimientos llevan el espanto á las almas débiles, es cuando debemos reunir todos nuestros esfuerzos para cerrar toda salida á las ilusiones de la mentira y al veneno del error. Antes de que se tratara de la cuestión del juramento de los eclesiásticos, los franceses estaban divididos; actualmente parecen estarlo más; creen seguir la verdad, y no siguen más que el impulso secreto del espíritu de partido. Los enemigos de la Constitución tratan de inspirar dudas sobre la legalidad de las elecciones eclesiásticas; se atreven á suponer que los funcionarios eclesiásticos constitucionalmente elegidos son intrusos, cismáticos,» etcétera. Aquí el obispo invocaba el testimonio de la Historia para demostrar que en los primeros siglos del cristianismo los obispos, de los cuales la mayor parte son santos célebres, eran elegidos por el pueblo. En 1793 fué enviado en calidad de comisario civil á Porentruy y denunciado por una diputación de este país por abuso de autoridad. Al siguiente año, 17 de brumario del año II, renunció ante la barra de la Convención las funciones del culto. «Nacido, decía, plebeyo, sentí desde muy temprana edad el amor á la libertad y á la igualdad. La voluntad del pueblo fué mi primera ley; la sumisión á su voluntad mi primer deber. He aprovechado la influencia que me daba mi posición sobre el pueblo para aumentar su amor á la libertad y á la igualdad; pero hoy que el fin de la revolución se acerca, hoy que la libertad marcha á grandes pasos, que todos los sentimientos se encuentran reunidos; hoy que no debe haber otro culto nacional que el de la libertad y el de la igualdad, renuncio á mis funciones de ministro del culto católico. Mis vicarios hacen la misma declaración. Depositamos ante vosotros nuestros nombramientos de sacerdotes. Quiera Dios que este ejemplo consolide el reinado de la libertad y de la igualdad.» Después de esta abjuración respondió el presidente: «El obispo de París es un ciudadano de la razón; voy á abrazar á Gobel.» Gobel recibió el abrazo y colocó sobre su cabeza el gorro frigio. Cinco meses después fué acusado de coalición con Chaumette, Hebert, Clootz y otros, para borrar toda idea de divinidad, y para fundar el gobierno francés sobre el ateísmo á fin de dar consistencia á las calumnias y las disputas coligadas contra la nación francesa. Gobel fué condenado á muerte y ejecutado el 24 de germinal del año II.

GOBEO: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifs. ‖ Barrio en el ayunt. de Zalla, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

GOBER ó **GUBER**: *Geog.* Uno de los siete estados fundado por la raza haussa, Sudán central, y el único, cuando menos hasta 1854, y quizás también hasta hoy, en que el paganismo ha resistido al islamismo, y que ha sabido conservar su independencia contra los fulá. Por el N. confina con el territorio de los auelimmid de Bodal; por el S. con el estado de Zanfara; al E. con el país de Tassaua; al O. con el país de Aderar. La cap. fué por mucho tiempo Alkalana, c. destruída por Mohammed Bello, sultán de Sokoto, que reinó de 1816 á 1837; hoy es Moradi, sit. á orillas de un afluente N. del Gulbi-n-Sokoto. Sus habits. son de raza haussa de la más pura, y hay quien los relaciona etnológica y filológicamente con los coptos. Las noticias históricas del reino de Gober arrancan del reinado de Soba, que llevó la guerra al Guzma y al Borgu, al O. del Níger. Sus sucesores fueron Uba, Ache, Babari, que destruyó la cap. del Zanfara en 1764, y fundó poco después á Alkalana; Da-n-Gude, Bana, guerrero famoso; Yakoba, muerto en una guerra contra Katsena; Bunu, Yunfa, Dané, el cual, después de larga guerra contra el emperador de Sokoto Osmán, Da-n-Fodie, fué muerto por el sultán Bello en la toma de Alkalana; Salehu Da-n-Babalina y Gomki, que tuvieron igual suerte; Alí-Yibbo-Tauba, que eligió á Maradi por residencia; Batchiri, y, por último, un hijo de Yakoba, que subió al trono en 1836 y reinaba aún en 1853.

GOBERNA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Nava, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 23 edifs.

GOBERNABLE: adj. Susceptible de ser gobernado.

GOBERNACIÓN (del lat. *gubernātĭo*): f. GOBIERNO, orden de regir, etc.

> A este hombre, pues, le entregas bajo dominio absoluto, no la GOBERNACIÓN de un Estado, no los pueblos salvajes que conquiste, sino una mujer.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GOBERNACIÓN: Ejercicio del gobierno.

> ... temiéndose de la GOBERNACIÓN del duque Alcibiades.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

> Por sumo capitán fué recibido,
> Y á su GOBERNACIÓN se sometieron.
>
> ERCILLA.

– GOBERNACIÓN: MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

GOBERNÁCULO (del lat. *gubernācŭlum*): m. ant. *Mar.* GOBERNALLE.

GOBERNADOR, RA (del lat. *gubernātor*): adj. Que gobierna. U. t. c. s.

> ..., vivían (los españoles) apartados y derramados por los campos en aldeas, sin tener alguno por GOBERNADOR cuyo imperio reconociesen, etc.
>
> MARIANA.

> De aquí nace que entre gran número de príncipes, muy pocos salen buenos GOBERNADORES, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ...; amigos y dependientes rodearon á la condesa viuda, tutora y GOBERNADORA, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GOBERNADOR: m. Jefe superior de la Administración en cada provincia. Llámase comúnmente GOBERNADOR CIVIL, y equivale á lo que anteriormente se conocía con la denominación de *jefe político*.

> – Si lo denuncian
> Al GOBERNADOR *civil*,
> La multa... – ¡Qué disparate!
> Eso es para gente ruín.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOBERNADOR: Jefe militar, con distintos cargos, como el de una plaza, un castillo, etc.

> Se negó á abrir las puertas del castillo, diciendo haber jurado al GOBERNADOR de la isla no entregarle á otro que á él, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GOBERNADOR: *Legisl.* Son los gobernadores delegados del gobierno en las provincias, y además la autoridad superior que reune bajo su dependencia todos los ramos de la Administración provincial. Antes de la Constitución del año 1812 no había en rigor autoridades provinciales que ejercieran las funciones que hoy desempeñan los gobernadores civiles. Durante la dominación romana hubo en España pretores y procónsules, que eran los encargados del gobierno de las provincias; durante la dominación goda hubo duques y condes, y más tarde hubo adelantados; pero ni los unos ni los otros, ni los corregidores de creación más moderna, pueden compararse con los

funcionarios que con el título de jefes superiores de las provincias creó la Constitución de 1812.

Fernando VI, por Real orden de 13 de octubre de 1749 (ley 24, tít. II, libro VII de la Novísima Recopilación), creó los intendentes corregidores, que fueron autoridades provinciales, á las que iba unido el corregimiento de la capital, teniendo á su cuidado los ramos de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra; pero en el año 1766 se separaron los dos cargos por no ser su unión del agrado de las Audiencias, quedando á cargo de los intendentes lo relativo al gobierno económico, y al de los corregidores la Justicia y Policía, «con sujeción á los Tribunales superiores territoriales y al Consejo respectivamente, según la distinción de casos.» Subsistieron así las cosas hasta que la Constitución de 1812 consignó el principio de la división de poderes, y separó las funciones judiciales de las políticas y administrativas en todas las esferas del gobierno, creando en cada provincia un jefe superior de la misma que, según la instrucción para el gobierno económico-político provincial de 1813 y 1823, se llamó jefe político. Posteriormente, en virtud de un Real decreto de 23 de octubre de 1833, recibieron estos funcionarios el nombre de subdelegados principales de Fomento. Por otro de 13 de mayo de 1834 el de gobernador civil, y desde el Real decreto de 28 de diciembre de 1849 que suprimió los intendentes, el de gobernador de provincia, con las mismas atribuciones que tenían los jefes políticos y los intendentes.

La misión de los gobernadores es á la vez política y administrativa, es decir, tienen dos caracteres, uno como representante del gobierno y otro como agente de la Administración.

Según la ley de 29 de agosto de 1882 para el régimen y administración de las provincias, el nombramiento de los gobernadores de provincia y su separación ha de hacerse en virtud de Reales decretos acordados en Consejo de Ministros y expedidos por la presidencia del mismo. Pueden ser nombrados gobernadores los españoles mayores de treinta años que reunan alguna de las condiciones siguientes: 1.ª Haber desempeñado durante cualquier plazo destinos con categoría de jefes de Administración de primera clase, ó haberlos desempeñado por más de un año con la categoría de segunda, ó por más de dos con la de tercera ó cuarta. 2.ª Tener más de quince años de servicios administrativos prestados al Estado ó á la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior á la de jefe de Negociado de tercera clase. 3.ª Haber sido diputado á Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa. 4.ª Haber sido elegido diputado provincial por los menos dos veces, habiendo tomado posesión y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia. 5.ª Haber sido magistrado de cualquier Audiencia ó teniente fiscal por más de dos años, ó haber desempeñado un cargo, superior á los dos expresados, en la carrera judicial. 6.ª Haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera ó de segunda clase, ó haber pertenecido por el mismo plazo á la comisión provincial. 7.ª Haber sido secretario de gobierno por más de dos años en provincia de primera clase. 8.ª Ser ó haber sido secretario por oposición de Diputación provincial cuatro años en provincias de primera clase. También pueden ser nombrados gobernadores los militares que cuenten veinticinco años de servicios, y de ellos diez con efectivo de jefe. El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquier profesión ó industria dentro de la provincia de su mando. En ausencias del gobernador designa el gobierno la persona que haya de sustituirle. Si la ausencia fuese de la capital, mas no de la provincia, continuará el gobernador desempeñando su cargo desde el punto en que se halle, sin perjuicio de lo cual los jefes administrativos y el secretario despacharán los asuntos de mera tramitación, entendiéndose directamente con el gobierno en los casos urgentes. Cuando las necesidades del orden público, ú otros sucesos extraordinarios, lo hicieran preciso en su concepto, podrá también el gobierno nombrar delegados especiales, con autoridad gubernativa, para poblaciones que no sean capitales de provincia. Los haberes de estos funcionarios se pagarán siempre del presupuesto general del Estado, y sus nombramientos se pondrán en conocimiento de las Cortes, si éstas se hallasen abiertas, dentro de los ocho días siguientes al en que fueran aquéllos firmados, y en otro caso dentro de los ocho primeros días de la siguiente legislatura.

Las atribuciones de los gobernadores de provincias son aquellas que el gobierno les delega y las que les corresponden por la Constitución y las leyes, como representantes superiores del mismo gobierno en el orden político y administrativo. El gobernador debe cuidar de publicar, circular, ejecutar y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le comunique el gobierno, y las de observancia general que se inserten en la *Gaceta de Madrid*. Es también atribución de los gobernadores mantener el orden público y proteger las personas y las propiedades en el territorio de su provincia, á cuyo fin las autoridades militares han de prestarle su auxilio cuando lo reclame. También debe reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia, las faltas de obediencia ó de respeto á su autoridad, y las que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma, pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, á no estar autorizado para mayor suma por leyes especiales. En defecto del pago de las multas pueden imponer el arresto supletorio hasta el máximum de quince días. Los gobernadores han de velar muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, adoptando en casos necesarios, bajo su responsabilidad, y con toda premura, las medidas convenientes para preservar la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas, focos de infección y otros riesgos análogos, dando cuenta inmediatamente al gobierno. Corresponde á los gobernadores instruir por sí mismos, ó por medio de sus delegados, las primeras diligencias en aquellos delitos cuyo descubrimiento se deba á sus disposiciones ó agentes, entregando los detenidos al tribunal competente, con las diligencias que hubiere practicado, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Corresponde también á estos funcionarios dar ó negar permiso para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia, y presidir estos actos cuando lo estime conveniente. Cuando se tratare de espectáculos públicos al aire libre en puntos en que no resida el gobernador, y que puedan comprometer el órden público, los alcaldes deben solicitar con la debida anticipación el permiso de los gobernadores. A la terminación de cada año económico el gobernador elevará á la presidencia del Consejo de Ministros una Memoria en que exprese el estado de la provincia en los diferentes ramos de la Administración sometidos á su autoridad, y proponga cuanto pueda contribuir al adelanto y desarrollo intelectual y moral del país y al fomento de sus intereses materiales. Corresponde asimismo á los gobernadores, como atribución exclusiva, provocar competencias á los Tribunales y Juzgados de todos los órdenes cuando éstos invadan las atribuciones de la Administración.

Como jefes de la Administración popular les corresponde: 1.º Presidir con voto la Diputación provincial y la comisión, cuando asista á sus sesiones. 2.º Comunicar y ejecutar los acuerdos de la Diputación provincial. 3.º Ejercer, respecto de los ramos de Gobernación, Hacienda y Fomento la autoridad que determinan las leyes y reglamentos, y en la Administración económica provincial y municipal las atribuciones que se les confieren por la ley de 22 de agosto de 1882, y, en general, por cualesquiera otras leyes, decretos, órdenes y disposiciones del gobierno en la parte que requiera su intervención. 4.º Inspeccionar por sí ó por medio de sus delegados las dependencias de la provincia y las de los Ayuntamientos, comprobando el estado de sus Cajas, Archivos y cuentas, cuidando de que se cumplan así las leyes y disposiciones generales, como los acuerdos de la Diputación y de la comisión provincial, y procurando que éstas observen y cumplan su ley orgánica. 5.º Suspender los acuerdos de la Diputación y de la comisión cuando proceda según las leyes, dando cuenta razonada al gobierno dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes á la suspensión, y poniéndolo también en conocimiento de la Diputación. Los gobernadores de provincia no podrán modificar ó innovar sus resoluciones cuando sean declaratorias de derecho, ó hayan servido de base á una sentencia judicial. Tampoco podrán modificar ó revocar las resoluciones que adopten acerca de la competencia en favor de la Administración. El Tribunal Supremo juzga á los gobernadores por los delitos que cometan en el ejercicio de su cargo.

La citada ley de 22 de agosto de 1882 ordena también en su artículo 56 que la primera sesión de cada período de las Diputaciones provinciales sea abierta por el gobernador en nombre del gobierno; en el 60: «Si durante la celebración de las sesiones (de la Diputación) sobrevinieren causas que hicieran peligrosa su continuación, el gobernador puede, bajo su responsabilidad, suspenderlas ó aplazarlas, dando cuenta al gobierno dentro de las veinticuatro horas siguientes; el 61, que las Diputaciones pueden reunirse en sesión extraordinaria, cuando para asuntos extraordinarios sea necesario á juicio del gobierno, del gobernador ó de la comisión provincial; el 62, que el gobernador hace la convocatoria citando por escrito y en su domicilio á cada uno de los diputados con ocho días de antelación, y expresando el objeto si se trata de sesión extraordinaria. Con la misma antelación debe también anunciarse la reunión en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El artículo 63 establece lo siguiente: «Cuando por fundados motivos crea el gobernador que de una reunión extraordinaria pueden sobrevenir alteraciones en el orden público, suspenderá la convocatoria, dando cuenta al gobierno y comunicándolo á la comisión provincial en el término de tercero día. Dentro de los quince días siguientes á la comunicación, el gobierno resolverá precisamente lo que proceda, aprobando el acuerdo del gobernador ó levantando la suspensión. Esta se entiende levantada cuando pasado un mes desde el acuerdo de la convocatoria no se hubiese comunicado á la comisión provincial resolución alguna superior en contrario. Los plazos señalados y los demás análogos se entienden ampliados por quince días más cuando se trate de las islas Baleares ó Canarias.»

Los artículos 79, 80 y 81 disponen: «Los acuerdos de la Diputación provincial serán comunicados en el término de tercero día al gobernador, el cual podrá suspenderlos por sí, ó á instancia de parte, si ésta lo solicitare en el plazo de cuatro días: 1.º Por recaer en asuntos que, según la ley (22 agosto 1882) ú otras especiales, no sean de la competencia de la Diputación. 2.º Por delincuencia en que la corporación provincial haya incurrido. 3.º Por infracción manifiesta de las leyes, siempre que resulten directamente perjudicados los intereses generales del Estado ó los de otra provincia.» El gobernador podrá también suspender los acuerdos de la Diputación provincial: por causar perjuicios de difícil reparación á los intereses ó derechos de los particulares ó de las corporaciones, si los agraviados lo solicitan dentro de diez días, y al propio tiempo declaran que interpondrán la respectiva demanda. El gobernador decretará la suspensión, si procede, dentro de los tres días siguientes á aquel en que se le comunicó el acuerdo, ó los perjudicados la hubieren reclamado. El artículo 90 declara á los gobernadores personalmente responsables, con arreglo á las leyes, de los daños y perjuicios que se originen por la ejecución ó suspensión de los acuerdos de las Diputaciones provinciales.

Por Real decreto de 3 de noviembre de 1833 se fijó el sueldo de gobernador de Madrid en 15 000 pesetas, y en 10 000 los de las demás provincias, y los gastos de representación en 3 500 pesetas sin distinción alguna de provincias.

Después de haber tratado de los gobernadores de provincia, corresponde tratar del cargo de

Gobernador militar. – Dase este nombre al jefe militar que bajo las órdenes y sujeción del Capitán General de un distrito tiene mando y ejerce jurisdicción sobre todos los individuos militares que existen en la plaza ó distrito de su cargo. Corresponde á los gobernadores militares el conocimiento de cualquiera falta que cometan los regimientos por infracción de las órdenes de plaza ó contra la tranquilidad, seguridad y servicio de ella, debiendo ser juzgados los reos, si el delito fuere de gravedad, por el Consejo de guerra.

Muchos gobernadores militares tenían antes unido el mando político y ejercían simultáneamente la jurisdicción real ordinaria y la militar,

dependiendo en cuanto á la primera de las respectivas Audiencias del territorio; pero se les privó del mando político por varias disposiciones. V. JURISDICCIÓN MILITAR.

– GOBERNADOR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 206 habits. Sit. cerca de Moreda, de cuya iglesia es aneja la de este lugar. Cereales y legumbres. Hasta hace pocos años fué aldea ó cortijo de Iznalloz.

GOBERNADORA: f. Mujer del gobernador.

– GOBERNADORA: La que gobierna por sí un reino ó estado.

– GOBERNADORA: *Geog.* Isla situada en el Océano Pacífico, en el Golfo de Montijo, al N. de las costas de la de Cebaco, y á menos de cuatro y medio kms. distante de ella. Está habitada; tiene cerca un islote, y su extensión es como de dos kms.²; da frente á la prov. de Veraguas, en el dep. de Panamá, Colombia, al cual pertenece.

GOBERNADORCILLO: m. Juez pedáneo en las islas Filipinas, que, además de las facultades propias, en la península española, de los jueces municipales á prevención, tiene la jurisdicción correccional de policía y la civil para los asuntos cuya importancia no exceda del importe de dos taeles de oro, según antigua ley.

GOBERNADORESCO, CA: ad. fest. Perteneciente, ó relativo, al gobernador, ó á su gobierno.

He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre (dijo Sancho), por haberlo querido así el doctor Pedro Recio,... médico insulano y GOBERNADORESCO.
CERVANTES.

GOBERNALLE: m. *Mar.* TIMÓN.

Los antiguos figuraban la estatua de la Fortuna con un cuerno, que se decía cornucopia, é con un GOBERNALLE en las manos.
El Comendador Griego.

... y fué tan recio el movimiento,
Que arrancó el GOBERNALLE de su asiento.
GABRIEL LASO DE LA VEGA.

Eres padre y engendrador de toda buena obra; GOBERNALLE de nuestra vida, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

GOBERNALLO: m. ant. *Mar.* GOBERNALLE.

GOBERNAMIENTO: m. ant. GOBIERNO.

GOBERNANTE: p. a. de GOBERNAR. Que gobierna. U. t. c. s.

– Por eso yo me malquisto
Con todos los GOBERNANTES.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Los habitantes de todas las Españas van,... á saber á punto fijo,... la larga nomenclatura de sus GOBERNANTES en el año de gracia de 1842, etc.
MESONERO ROMANOS.

– GOBERNANTE: m. fam. El que se mete á gobernar una cosa.

GOBERNANZA: f. ant. GOBIERNO, orden de regir y gobernar, etc.

GOBERNAR (del lat. *gubernare*): a. Mandar con autoridad ó regir una cosa. U. t. c. n.

..., poseyó (Túbal) y GOBERNÓ á España con imperio templado y justo.
MARIANA.

Muchos príncipes supieron GOBERNAR sus estados; pocos sus casas.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GOBERNAR: Guiar y dirigir. U. t. c. r.

...como suele estar el cochero, GOBERNANDO y amenazando los caballos.
FRAY BASILIO PONCE DE LEÓN.

Me hicieron mayordomo de la casa, todo lo GOBERNABA, recibía el dinero de los arrendadores, etc.
ISLA.

– GOBERNAR: ant. Sustentar ó alimentar.

... y de lo que ganaban GOBERNABAN á su señor.
Conde Lucanor.

... úsalas como el que usa las carnes mortecinas, que no las come el hombre, sino por necesidad, é come dellas cuanto le GOBIERNA.
Bocados de Oro.

– GOBERNAR: n. Obedecer el buque al timón.

Una aguja acimutal, otra de marear, y otra de GOBERNAR.
JOVELLANOS.

GOBERNATIVO, VA: adj. GUBERNATIVO.

GOBERNO: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOBERNO.

GOBERNOSO, SA: adj. fam. Que gusta de tener en buen orden la casa, la hacienda ó los negocios.

– GOBERNOSO: Que tiene aptitud para el buen régimen y concierto de lo que está á su cargo.

... si hay otra mujer más fiel (que yo) y más GOBERNOSA...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GOBERT (NAPOLEÓN, *barón*): *Biog.* Filántropo francés. N. en 1807. M. en El Cairo á fines de 1833. Era hijo único de un general que se distinguió en Italia, en la expedición de Santo Domingo, en Alemania, en España, y que fué muerto en Bailén en 1808. Napoleón fué uno de los doce hijos de mariscales ó generales que fueron bautizados con el hijo del rey de Holanda, y á quienes el emperador sirvió de padrino. Estudió en París. Al salir del colegio comenzó la carrera de Derecho; después emprendió un viaje á la península española para visitar la tumba de su padre. Durante este viaje murió su madre, y apenas hubo llegado á la mayor edad se halló poseedor de una fortuna considerable. En 1830 combatió en las filas de la insurrección. «A ejemplo de su padre, dice Lajard, había soñado en la carrera militar, y no pudo soportar por mucho tiempo la monotonía del estado de paz, la lentitud en el adelanto y la obscuridad. En el ejército de día en día su salud se alteraba; la idea de una muerte próxima se apoderó de él y renunció á la profesión de las armas.» Queriendo su familia darle algunos consejos que creyó interesantes sobre la disposición de sus bienes, hizo en Vitre el 2 de mayo de 1833 un testamento por el cual los privaba de su herencia. Partió después para Egipto, y un baño que tomó sin precaución en el Nilo le ocasionó una fiebre que le produjo la muerte. En su testamento destinaba Gobert una suma de doscientos mil francos para que se erigiese un monumento fúnebre á la memoria de su madre, monumento que se ve en el cementerio del Pere Lachaise. Legaba sus tierras de Bretaña á los arrendatarios que las tenían, con la única condición de que hicieran aprender á leer y escribir á sus hijos. Hacía además otros legados y reservaba el resto de sus bienes para constituir una renta que la Academia Francesa y la Academia de Inscripciones y Bellas Letras dividirían en partes iguales, con la condición de que cada una de estas sociedades sabias constituirían con su parte dos premios; uno de las nueve décimas, y el otro de un décimo para concederlos anualmente. La Academia Francesa concedería el primero al autor del trozo más elegante de historia de Francia, publicado en el año precedente, y el segundo como accésit; y la Academia de Inscripciones al autor del trabajo más sabio, más profundo, sobre la historia de Francia ó estudios que con ella se relacionen, y un accésit al trabajo que siguiera á éste en mérito. Los autores premiados debían gozar del premio concedido hasta que se publicara otro trabajo superior. «Hubiera querido, decía el barón Gobert en el preámbulo de su testamento, hacer mi vida útil á mi país; he hecho proyectos, y el valor no me hubiera faltado; pero mi débil salud apagó la fuerza de mi inteligencia y de todas mis facultades, que languidecían. El estudio es una lucha que me debilita y á la cual sucumbo. Que al menos sea mi muerte útil á mi patria; que pueda hacer con mis bienes lo que no he podido hacer con mi inteligencia.» La familia del barón Gobert atacó este testamento ante los tribunales, pero perdió el pleito. La Academia de Inscripciones quiso modificar la aplicación de la suma que la había sido legada, pero el Consejo de Estado decidió que era preciso cumplir los términos de la fundación.

GOBET (NICOLÁS): *Biog.* Mineralogista é historiador francés. N. hacia el 1735. M. hacia el 1781. Descendía de una familia originaria de Auvernia. Hizo algunos estudios mineralógicos, que perfeccionó en un viaje que realizó por Jars en 1792 con el propósito de visitar las fábricas metalúrgicas. Fue después guarda de los archivos de monseñor, conde de Provenza, y secretario del Consejo del conde de Artois. Publicó varias obras importantes, de las cuales las principales se titulan: *Reflexiones sobre la historia de Auvernia* (1771); *Consagración y coronación de Luis XVI en Reims* (1775); *Los antiguos mineralogistas del reino de Francia* (1779); *Memorias del cardenal de La Valette*; *Memorias de Nogaret.*

– GOBET (PEDRO CESÁREO JOSÉ): *Biog.* Literato y magistrado francés. N. hacia el año 1765. M. en París á 26 de julio de 1832. Era hijo de un honrado comerciante, quien le dió una brillante educación, pero él, arrastrado en la edad juvenil por las pasiones, no supo aprovecharse de las enseñanzas recibidas hasta pasados algunos años. En 1792 figuró en el número de los hombres de ley ó abogados que ejercieron el ministerio de la abogacía hasta el restablecimiento de los cargos y de la abogacía. Cuando se reorganizaron los Tribunales fué nombrado juez del Tribunal de primera instancia del Sena, cargo que desempeñó hasta su muerte. Posteriormente se encargó del penoso servicio de la instrucción, en el cual dió muestras de una actividad que parecía reñida con lo avanzado de su edad. Sus momentos de descanso los dedicaba al cultivo de las Letras y de la Poesía. Cuando aún no era más que estudiante en la Facultad de París publicó unas *Fábulas nuevas*, que, según los críticos de aquella época, estaban muy bien concebidas. Débense á la pluma de Gobet, á más de las obras citadas, algunas colecciones de poesías, impresas en caracteres casi microscópicos, que son muy buscadas por los bibliófilos. De ellas merecen mención especial las siguientes: *Cuentos y epigramas; Cuentos, fábulas y epigramas*; *El hijo pródigo, cuento alegórico*; *Las cuatro estaciones del Parnaso* (1800), etc., etc.

GOBEZANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Bueres, ayunt. de Caso, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 40 edifs.

GOBI: *Geog.* V. COBI.

GÓBIDOS (de *gobio*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantópteros, que se distingue por tener cuerpo largo, deprimido, con espinas delgadas, flexibles, rara vez colocadas en la aleta dorsal anterior y en las aletas ventrales. Estas se hallan insertas en el pecho ó en el cuello y separadas entre sí, ya colocadas á continuación unas de otras ó soldadas más ó menos completamente formando una especie de disco ó embudo; piel desnuda ó revestida de escamas grandes; dientes pequeños por lo común; algunas veces con dientes prehensiles grandes. Abertura branquial estrecha, con ciegos en el intestino y en la vejiga natatoria por lo común. Presentan cerca del ano una papila, y los machos se distinguen además por la presencia de una papila genital larga, por tener aleta dorsal elevada y presentar generalmente colores vivos.

La inmensa mayoría de los góbidos, de los cuales se conocen próximamente unas trescientas especies, vive en el mar; pocas habitan constantemente en los ríos ó en general las aguas dulces. Prefieren fondos pedregosos donde se alojan en los huecos cazando gusanos y crustáceos, pero comen también algas, viven en sociedad y vuelven á reunirse cuando á consecuencia de algún susto se han desbandado de pronto para huir juntos. Nadan con gran destreza, y también saben moverse con agilidad sobre fondo cenagoso, sirviéndose de sus aletas pectorales á guisa de piernas. Pueden subsistir horas y días fuera del agua, y es hasta posible que puedan respirar el aire atmosférico directamente. Se multiplican mucho, siendo notable su reproducción por tomar gran parte los machos en la incubación, especialmente en la custodia de las huevas. Son de escasa importancia para la economía doméstica primero, porque su pesca es difícil, atendido su género de vida, y después porque su carne no es apreciada, siendo muy pocas las especies que se consideran como comestibles.

Comprende esta familia los géneros *Gobius*, *Gobiosoma*, *Gobiodon*, *Periophtalmus*, *Amblyopus*, *Callionymus* y *Vultus.*

GOBIENDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Gobiendes, ayunt. de Colunga, p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 92 edificios. || V. SANTIAGO DE GOBIENDES.

GOBIERNA: f. VELETA.

GOBIERNO: m. Acción, ó efecto, de gobernar, cuidar, dirigir, administrar, etc.

... aunque zafio y villano (dijo Sancho), todavía se me alcanza algo desto que llaman buen GOBIERNO; etc.

CERVANTES.

La Junta abrió su GOBIERNO poniendo á su frente al hombre que era entonces más respetado de la nación.

JOVELLANOS.

Correrá
De mi cuenta desde hoy
El GOBIERNO de esta casa.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOBIERNO: Plan de conducta que uno se traza en vista de ciertos antecedentes; y así, se dice: *Me serviré de* GOBIERNO; *te lo digo para tu* GOBIERNO, etc.

... dijisteis... «Bueno sería
Pillar entrambas haciendas.»
Está muy bien calculado;
Pero sírvaos de GOBIERNO
Que no quiero para yerno
Un huérfano desechado.

HARTZENBUSCH.

– GOBIERNO: Orden de regir y gobernar una nación, provincia, plaza, etc.

– GOBIERNO: Conjunto de los ministros superiores de una nación.

– Y el GOBIERNO, de quien soy
Fiel agente, no es ingrato
Ni mezquino...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... el GOBIERNO ofrece al que viaja un camino descuidado é inseguro, etc.

HARTZENBUSCH.

... (el conde de Genazahar) había hecho una interpelación al GOBIERNO sobre un atropello de un alcalde-corregidor.

VALERA.

– GOBIERNO: Empleo, ministerio y dignidad del gobernador.

Discurre alabando los oradores que se podian comparar con la elocuencia de Quintiliano, y los jueces y los senadores que habían ilustrado los GOBIERNOS y varas.

BERNARDO ALDRETE.

Vacó en aquel tiempo el GOBIERNO de la ciudad de Valencia, etc.

ISLA.

– GOBIERNO: Distrito ó territorio en que tiene jurisdicción ó autoridad el gobernador.

– GOBIERNO: Edificio en que el gobernador tiene su despacho y oficinas.

Hasta cerca de las diez
Corrí sin fruto en su busca,
Y por fin los encontré (á Sabina y á Agustín)
En el GOBIERNO politico,
Cuando en nombre de la ley
Ya la licencia obtenian
De que habían menester.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOBIERNO: Tiempo que dura el mando ó autoridad del gobernador.

– GOBIERNO: GOBERNALLE.

– GOBIERNO: ant. Alimento ó sustento.

... é sed como las aves del cielo, que cuando vuelan de sus nidos, en la mañana, no han cuidado sino de ganar su GOBIERNO.

Bocados de Oro.

– GOBIERNO: *Germ.* FRENO.

– GOBIERNO ABSOLUTO: Aquel en que todos los poderes se hallan resumidos en sólo una persona, ó cuerpo, sin limitación. Aplícase más comúnmente al caso en que se hallan reunidos en el monarca.

– GOBIERNO REPRESENTATIVO: Aquel en que, bajo diversas formas, concurre la nación, por medio de sus representantes, á la formación de las leyes.

Siendo por tanto estas cartas más bien una obra histórica que doctrinal, por demás seria buscar en ellas un sistema de GOBIERNO *representativo*, etc.

QUINTANA.

¿Me preguntas si es GOBIERNO *representativo* lo que tenemos?

LARRA.

– GOBIERNO: *Polit.* Lo que constituye las sociedades, lo que las convierte en cuerpos políticos, es decir, en cuerpos capaces de vida, de voluntad, de acción colectiva, esto es, la reunión, bajo una misma autoridad central, de todos los elementos que la componen, se conoce en política con el nombre de gobierno. No hay una sola sociedad que no se disolviera si el gobierno llamado á regirla desapareciera, ó solamente si no lograra obtener la sumisión que necesita para cumplir su fin.

Por más que todos tengan que realizar la misma misión, no todos los gobiernos tienen la misma forma; puede decirse que hay tantas constituciones políticas como Estados, tantas como unidades, en el seno de las cuales la autoridad soberana vive y funciona en condiciones de gran diversidad. De aquí la división de los gobiernos en clases distintas; mas, como ha dicho con razón un escritor moderno, Dufau, en su obra titulada *La República y la Monarquía*, todavía se está buscando una clasificación exacta y justa de las formas de gobierno, y todavía se discuten los nombres de todas ellas.

A los griegos se debe la más antigua de las clasificaciones; según sus publicistas, había tres formas de Estado ó de gobierno: la monarquía, ó el reinado de uno solo; la aristocracia, ó el reinado de los grandes y de los ricos; la democracia, ó el reinado del conjunto de los hombres libres, formas cuya corrupción engendraba la tiranía, la oligarquía y la demagogia.

Como cada una de estas formas siempre que dominaba sola no tardaba en producir abusos y males de una gravedad creciente, algunos escritores aconsejaron la mezcla ó combinación de ellas, pero sin lograr indicar con la claridad suficiente ni los medios de operar esta mezcla ó confusión, ni los de preservarla de toda alteración destructiva.

Lo que condujo á los antiguos á la clasificación que adoptaron es la idea que tenían de la soberanía. La esclavitud que pesaba sobre una parte de las poblaciones, impidiéndolas elevarse á la inteligencia de los derechos que el hombre ha recibido de la naturaleza, á los derechos que por esto llámanse naturales, les ocultaba el origen y la esencia. A sus ojos la soberanía emanaba únicamente de la fuerza, pertenecía por completo al Estado, es decir, á aquellos que, dueños del Estado, tenían en sus manos á todos, por el gobierno. Fuera de aquellas clases no había más que subordinados, súbditos obligados á la obediencia por leyes dadas sin su concurso. Teniendo este concepto de la soberanía, era natural que las distinciones entre las formas de gobierno descansaran todas en un solo hecho, en la relación del número existente entre los gobiernos y los gobernados.

Los modernos, merced á haber adquirido nociones más justas en materia de derechos y de soberanía, se han aproximado más á la verdad, y la definición dada por Montesquieu de la naturaleza de las tres especies de gobierno, si no abarca por completo toda la verdad, se acerca á ella. «Hay, dice Montesquieu, tres especies de gobierno: republicano, monárquico y despótico. El republicano es aquel en que el pueblo en cuerpo, ó solamente una parte del pueblo, tiene la soberanía del poder; el monárquico es aquel en que uno solo gobierna, pero con leyes fijas y establecidas, mientras que en el despótico, uno solo, sin ley y sin regla, lo dirige todo por su voluntad y por sus caprichos.» Después de Montesquieu se han hecho otras muchas clasificaciones, han sido admitidas nuevas denominaciones, pero, en realidad, poco se ha adelantado, y aún subsisten las mismas dudas y confusiones que dificultan se expliquen con entera claridad las nociones políticas. Es, en efecto, muy difícil darse cabal idea de todas las diferencias que subsisten entre las formas de gobierno; tan numerosas son, tan movibles y variables. En este punto es necesario satisfacerse con remontarse á su verdadero origen, y así se caracterizará lo que tienen en sí de fundamental. En principio la soberanía social reside, y no puede menos de residir, en el conjunto de los individuos reunidos en un mismo cuerpo político; pero como es imposible á la población entera ejercer constantemente y por sí misma la soberanía, forzoso es que constituya gobiernos en los cuales delegue parte de aquella autoridad ó soberanía de que no sabría servirse. Por otra parte, con cualquier título, y sea la que sea la extensión con que los gobiernos se hallen investidos del poder soberano, jamás le poseen por entero; en todo pueblo, aun no habiendo derechos políticos reconocidos, se hallan sentimientos y voluntades cuya supremacía se conserva, y que imponen á la acción del gobierno límites infranqueables. Por eso subsiste en todas partes y siempre, entre los pueblos y los gobiernos, una división del ejercicio de las prescripciones de la ley, que por muy desigual que pueda ser, y cualesquiera que sean dichas prescripciones, no permite que no quede algo de su ejercicio á los unos ó á los otros. Hay muchos Estados en que la soberanía se halla dividida entre la sociedad y su gobierno, siendo esta división una realidad constitucional y legal; son éstos aquellos en que no existen sino poderes públicos sometidos á la elección, ó poderes cuyas decisiones necesitan, para llegar á ser ejecutorias, del consentimiento formal de los gobernados ó de una porción de ellos. Aun siendo menos visible en los otros Estados, el hecho, sin embargo, persiste, y jamás se ha visto un gobierno que no haya tenido que contar para algo con la voluntad pública, ni gobierno que no pueda en cierto modo llevar á la práctica sus decisiones aun sin contar con el pueblo.

Estudiando los Estados más autocráticos, aquellos en que el monarca tiene en apariencia autoridad absoluta sobre los hombres y las cosas, aquellos en que no se ha omitido nada que subyugue las inteligencias á fin de consagrar su persona, santificar su autoridad y librarla de todo freno, se ve que en estos Estados la omnipotencia del monarca no es en el fondo sino una ficción.

Alrededor, y ante él, existen fuerzas vivas que imponen á su voluntad límites más ó menos estrechos. Ni los grandes, ni los ministros de la religión, ni los soldados, ni el pueblo se hallan dispuestos á sufrirlo todo; de su parte hay creencias, intereses, reglas, usos que no le está permitido al monarca ofender, y cuando los olvida estallan insurrecciones que unas veces le destronan y otras le causan la muerte, y vienen á enseñarle que su soberanía tiene límites y que por encima de ella vive otra que tiene sus momentos de poder y que no puede ser reducida á la nada. Por el contrario, en las Repúblicas, en donde los magistrados son simples ejecutores de la voluntad de aquellos que los han elegido y que parecen desprovistos de toda iniciativa personal, el gobierno sin embargo conserva alguna iniciativa particular por la fuerza misma de las cosas. Hay negocios en los cuales los ciudadanos en masa no pueden deliberar sin comprometer el secreto necesario; hay otros que sobrevienen inopinadamente y exigen resolución inmediata y es preciso que el gobierno tome también inmediatas medidas, aun cuando estas medidas produzcan resultado para el porvenir; llegará, sin duda, un día en que el gobierno tendrá que dar cuenta de los motivos á que obedeció, pero no por eso será menos cierto que habrá ejecutado un acto de soberanía, acto que en gran número de casos ejercerá gran influencia en los destinos públicos. Así ocurre en todas las comunidades políticas; no hay Estado en que el ejercicio del poder soberano no se divida, según diversas medidas, entre la sociedad y su gobierno, y de la desigualdad de estas medidas nacen las diferencias que separan más profundamente las formas del mismo gobierno.

La primera y la más considerable de las distinciones resulta de la disparidad de medidas de acción soberana de que disponen los gobiernos, y es lo que los divide en republicano ó monárquico. Allí en donde las sociedades conservan la acción soberana en mayor extensión, los gobiernos son constitucionales, elige el pueblo los depositarios de la autoridad pública, y no hay uno solo que no tenga la misión de cumplir la voluntad misma de todo ó parte del pueblo. Por el contrario, en donde las sociedades no conservan tanta acción soberana no son constitucionales, y su gobierno tiene, por consiguiente, existencia propia; en su seno vive un poder personal y es el más elevado de todos, que no emana de los sufragios de aquellos á quienes gobierna; el nacimiento es quien le da la autoridad, según un orden establecido por las leyes y declarado inmutable. Tales son las dos grandes formas constitutivas en que pueden clasificarse todos los gobiernos posibles. En efecto, no hay un gobierno que no sea republicano ó monárquico, es decir, que no emane por entero de la

elección ó que no admita una monarquía hereditaria. Después de la distinción fundamental que los divide en dos categorías claramente separadas, vienen para los gobiernos todas aquellas que proceden de la diferencia de las sumas de poder efectivo cuyo ejercicio tienen. Estas distinciones son numerosas y no menos marcadas bajo la forma republicana que bajo la forma monárquica. En efecto, no hay entre los diversos gobiernos republicanos otro principio común sino el principio constitutivo, es decir, el principio en que descansan, pues en lo referente á la renovación del personal que los compone y al grado de independencia de que goza este personal en la administración del Estado, no hay dos que sean completamente semejantes. Hanse visto pueblos que se formaban como simples Consejos, modificados varias veces por año y obligados á acudir y á pedir la sanción de sus comitentes antes de dar una decisión nueva; se han visto otros, por el contrario, en los que un jefe elegido durante toda su vida disponía libremente de los empleos, y podía imprimir á los asuntos públicos una marcha independiente en gran parte de su voluntad personal, y entre estas dos formas extremas ha existido gran número de formas intermedias. De la misma manera, á despecho del principio de herencia real, la forma monárquica se presta á modificaciones sin número; mientras que existen Estados en que el príncipe posee el poder absoluto, hay otros en que, sujeto á la ley, no decide nada ni ejerce acto alguno de autoridad sino con el concurso directriz de la misma nación representada por Asambleas legislativas, cuyos individuos han sido designados por la misma nación. Un punto sobre el cual debe fijarse la atención es la falta de denominación para clasificar los diversos gobiernos de especie republicana; por el contrario, numerosas denominaciones permiten clasificar los diversos gobiernos de especie monárquica, y, por más que no todas tengan la precisión deseable, estas denominaciones tienen el mérito de estar en armonía con la realidad de los hechos. Así, cuando se dice de estos gobiernos que son autocráticos, absolutos, despóticos, templados, constitucionales, representativos y parlamentarios, se emplean palabras que denotan en estos gobiernos diferencias de forma debidas á la desigual medida de las partes de soberanía, cuyo uso pertenece al jefe hereditario del Estado. Algunos escritores, siguiendo en esto el ejemplo de los antiguos, separan los gobiernos en gobiernos aristocráticos y democráticos. No es, en efecto, cosa poco importante el número mayor ó menor de personas que poseen el derecho de tomar parte en la gestión de los asuntos del Estado; pero debe señalarse el hecho de que, aristocráticos ó democráticos, los gobiernos no hacen sino reflejar las mismas sociedades, y esto en el fondo no afecta á su forma en lo que tiene de verdaderamente característico el grado de independencia y de latitud reservado á los poderes.

Además de los gobiernos que rigen los diversos Estados, hay algunos cuya autoridad se extiende sobre un número mayor ó menor de Estados distintos unidos los unos á los otros por pactos ó por uniones federales. Estos no tienen otras prerrogativas que aquellas que los gobiernos de los Estados asociados ó colegiados han delegado en su favor, y entre las partes de autoridad directriz de que gozan reinan desigualdades que pueden ser muy considerables.

¿De qué procede la diversidad de las formas de gobierno? Esta cuestión ha sido y es aún objeto de las preocupaciones de la Ciencia. Lo que diferencia las formas de los gobiernos es lo que hay de desemejante en la situación de los mismos Estados. Extensión, configuración y posición geográfica de los Estados, nombre, origen, tradiciones, intereses industriales y comerciales de las poblaciones; nada es parecido entre ellos, y si unos tienen en su seno pocos gérmenes de descomposición, otros, por el contrario, los tienen en abundancia y una vitalidad enérgica y persistente. Esto es lo que no permite que los gobiernos realicen sus misiones en la mismas condiciones de existencia y de acción. Cuando los elementos reunidos en un mismo cuerpo social son homogéneos, los poderes llamados á asegurar la unión exigen independencia, y mayor es la parte que obtienen. Sería imposible, en efecto, que un Estado pudiera subsistir si las poblaciones que encierra no conservasen tanta acción por lo menos sobre sus destinos cuanto menos capaces son de acuerdo entre sí. Existe en todo Estado una medida de participación, ya en la creación de los poderes públicos, ya en la administración de los asuntos colectivos, que limita para estas poblaciones el grado de poder de los fermentos de división de los elementos de discordia, cuyo imperio sufren, y, cuando se ha exagerado esta medida, estallan conflictos más ó menos fecundos en violencias y llevan á las distintas poblaciones á luchar entre sí. Así ha ocurrido siempre en todas partes: el grado de sociabilidad política de las poblaciones colocadas bajo una misma autoridad central ha decidido la extensión de la medida de soberanía que las poblaciones se han reservado: grande, allí en donde merced á afinidades naturales forman un todo muy completo, y pequeña ó nula cuando no se acomodan ni á las mismas leyes ni al mismo régimen, yendo á parar á los gobiernos toda la porción que no hubieran podido ejercer las poblaciones sin daño para el mantenimiento de la paz interior. Era ésta una necesidad que se imponía en todos los Estados bajo pena de anarquía y de destrucción. En cuanto á las circunstancias que hacen las poblaciones más ó menos sociables y que ejercen influencia en la forma de gobierno, son todas aquellas que tienen el triste privilegio de sembrar en el seno de los Estados disentimiento y odio. Diferencias de origen, de lengua y de nacionalidad; rivalidad entre las clases sociales; luchas entre los intereses particulares á las diversas localidades: estas circunstancias y otras muchas no menos importantes se mezclan y se combinan, se prestan ó se niegan mutuamente fuerzas, y su acción total es la que determina hasta qué punto las voluntades de los gobiernos son ó no considerables, deciden en último extremo de la forma de existencia y de la suma de soberanía efectiva que necesita cada gobierno para preservar al Estado que rige de la disolución y de la ruina. Entre las circunstancias que contribuyen á diversificar las constituciones gubernamentales, hay una que siempre ha llamado la atención más que las otras, y es la extensión del territorio. Esta circunstancia la declaró Montesquieu de una importancia decisiva. «La propiedad natural de los Estados pequeños, dice, es la de gobernarse en República; la de los medianos someterse á un monarca; la de los grandes Imperios ser dominados por un déspota.» Lo cierto respecto de este punto es que á la extensión de los Estados se proporciona casi siempre el poder de las causas de discordia y de ruina que en sí encierran. De ordinario, los mayores comprenden no solamente naciones extrañas las unas á las otras, sino naciones entre las cuales existen enemistades, tanto más profundas cuanto que algunas sólo por la fuerza de las armas han sido obligadas á sufrir una asociación que las priva de su antigua independencia. También en las grandes naciones el antagonismo de las creencias religiosas, la diferencia de las latitudes, de los climas y de las situaciones geográficas entretienen en el seno de las poblaciones las rivalidades más ardientes, y tal es á veces, ó con frecuencia, la insociabilidad de los elementos que entran en su composición, que se separarían si el poder encargado de reunirlas no se hallara concentrado en manos de un soberano absoluto.

La anarquía es la muerte para toda asociación política; destruyendo en el seno de un Estado el poder destinado á reunir todas las fuerzas bajo una misma dirección, le disuelve y le priva de los medios de resistir á los ataques de sus vecinos; así, la necesidad de librarse de los ataques destructivos de la anarquía ha decidido siempre en todos los Estados del mundo la organización del gobierno. Allí en donde la renovación electiva del personal gobernante desencadenaba tempestades de una violencia subversiva, no se ha conservado la comunidad política sino con la condición de hallar el reposo bajo la forma monárquica; allí, por el contrario, en donde esta misma renovación no ocasionaba sino agitaciones sin alcance desorganizador, la comunidad, conservando más completo el ejercicio de la soberanía, ha vivido bajo la forma republicana. En las monarquías, como en las repúblicas, el número de la fuerza real de los elementos de disturbios y de división que era preciso contener ejercieron una gran influencia en la división de la acción soberana entre los gobernantes y los gobernados, y puede decirse que jamás ha habido dos Estados en que esta división haya sido regulada según proporciones enteramente semejantes. Resulta de esto que la libertad política en ninguna parte se ha establecido como medida igual, y que, como Montesquieu pensó, hay Estados condenados á no poder subsistir sino con la condición de aceptar los males que produce la ausencia completa de esa libertad. Cierto es que para estos Estados es una gran desgracia la ausencia de la libertad; pero debe hacerse notar que este infortunio no es, para los que lo experimentan, sino un fruto de las iniquidades de que una parte de ellos se hizo cómplice. La fuerza brutal es la que ha creado y la que sostiene esos Imperios sobre los cuales pesa el despotismo de un príncipe. Una de las naciones que componen el Imperio ha extendido sus conquistas sobre territorios que pertenecían á naciones vecinas, ha colocado y retenido bajo su dependencia pueblos que lloran su antigua autonomía, y en lugar de conciudadanos ha hecho vencidos de los enemigos, casi siempre dispuestos á romper violentamente los nudos de una asociación que detestan. Esta es la causa principal que hace sean absolutos estos Estados, cuya grandeza no subsiste sino por la reunión en un mismo gobierno de razas distintas por su lenguaje, origen y antecedentes históricos. La guerra existe en su seno, y para impedir que estalle es necesario un estado de sitio continuo; su unidad es demasiado ficticia para que no sucumba si la autoridad no es muy enérgica y no se halla libre de todo freno. Esta autoridad tiene que sostener luchas y combates, y, como la sociedad militar, no permite ni límites ni divisiones de soberanía. Este es el castigo que reciben las naciones que han abusado de su poder; oprimen, y á su vez son oprimidas; la servidumbre se impone y otra nación cae sobre ellas, y no consiguen sustraerse de ella no exponiéndose á ver reducida la grandeza territorial que injustamente han adquirido.

Vistos los fundamentos sobre que descansan los gobiernos y en lo que consisten las diferencias que presenta su estructura, y de qué origen emanan realmente estas diferencias, debe examinarse ahora cuáles son las atribuciones naturales de los gobiernos y en qué límites debe encerrarse la misión que les está confiada. Cierta es la regla que establece que los gobiernos no deben hacer sino lo que los individuos de la comunidad, ya aislada, ya colectivamente, no podrían hacer por sí mismos, ó hacerlo bien sin el concurso de la autoridad pública; pero si esta regla es verdadera, es difícil hallar la línea de separación entre las cosas ó los asuntos que son de incumbencia particular de los gobiernos, y las cosas que no lo son sino en parte, ó no lo son en manera alguna. La cuestión es difícil, y en la práctica ha recibido soluciones muy diversas. Sin embargo, es fácil designar las funciones que en todos los Estados pertenecen en absoluto á los gobiernos; son todas aquellas cuyo cumplimiento exige el mantenimiento de la independencia y de la unidad nacional. Ejecución de las leyes, negociaciones ó tratados con el extrajero, reclutamiento y empleo de las fuerzas militares, percepción y empleo del producto de las contribuciones destinadas á satisfacer los gastos de utilidad social; todas estas cosas son del dominio particular del poder Ejecutivo, y cuando los individuos de al comunidad concurren á regularlas, participan en esta medida en el ejercicio de la soberanía efectiva, y forman parte integrante y activa del gobierno. Hay otras partes de la acción soberana que, sin concentrarse tan completamente en manos del gobierno, reclaman, sin embargo, su cooperación continua: tal es la administración de justicia. Hay Estados en que el pueblo designa por sí mismo los Jueces, y por medio de jurados interviene directamente en el ejercicio del poder Judicial. Las combinaciones pueden ser muchas, y siempre las mejores han sido aquellas que separan por completo los Jueces de toda dependencia exterior; pero cualquiera que sea su espíritu y su carácter, no deja por eso de ser una misión de la autoridad central, que es la única apta de desempeñarla con todo el éxito necesario y de asegurar la ejecución de las leyes conforme á la voluntad del legislador. Si el cumplimiento de esta misión dejara que desear, las leyes, entregadas á interpretaciones diversas, acabarían por no ser entendidas y aplicadas de la misma manera en todos los puntos del territorio nacional, y la sociedad tendría que sufrir la incertidumbre de las reglas, sobre cuya estricta observancia descansa la seguridad de los bienes y de las personas.

Entre las necesidadas sociales hay algunas cuya satisfacción reclama imperiosamente el concurso y la acción del Estado, y son aquellas que proveen los servicios y los trabajos de utilidad pública, y que, por consiguiente, están á cargo de todo el territorio. Hay muchas maneras de proceder á la ejecución de estos servicios y de estos trabajos, y muchas maneras también de hacer frente á los gastos necesarios; pero incumbe al Estado el cuidado de declarar su utilidad y de vigilar para que cumplan su destino. Así, en materia de organización de correos, en construcción de canales, de caminos de utilidad general, su intervención es necesaria, y esta intervención la ejerce el gobierno para satisfacer los intereses que trata de conciliar.

No hay Estado alguno, de cualquier extensión que sea, en que no subsistan como unidades parciales dotadas de vida particular por necesidades é intereses propios, municipios, parroquias, departamentos, condados y provincias. Cualesquiera que sea la denominación con que son conocidas estas fracciones de la asociación política, tienen que subvenir á gastos locales, administrar bienes que les pertenecen, y realizar actos que exigen una asistencia distinta de la asistencia general de todos. En efecto, tienen mandatarios y administradores que deliberan y obran en su nombre. Según los países, la organización de estas comunidades parciales es muy diferente, teniendo en cuenta la libertad de que gozan respecto á la administración de sus asuntos particulares; mientras que ciertos gobiernos los tienen bajo su tutela y no los dejan moverse sino con su autorización, otros para nada intervienen en sus decisiones y les dejan obrar en completa libertad. Estudiando la cuestión por uno de sus lados, parece que en sus relaciones, ya con los municipios, ya con las otras fracciones territoriales que tienen existencia propia, los gobiernos deberían limitarse á hacer cumplir las leyes generales del Estado preservando de todo atentado los intereses colocados bajo su salvaguardia. No en todos los países están las poblaciones igualmente adelantadas ni son igualmente aptas para administrar los asuntos de su competencia. Débese esto á que su pasado no ha sido idéntico. En Europa misma se hallan aún pueblos que há muy poco tiempo salieron de la servidumbre, que se hallan bajo el peso de la ignorancia, y que si el gobierno no ejerciera en ellos una gran influencia, no se prestarían á ninguno de los sacrificios que exige imperiosamente el mejoramiento de su condición intelectual y económica. Sin embargo, aun en estas poblaciones es esencial que la coacción se reduzca todo lo posible. El don de engendrar las cualidades que requiere la vida cívica no se adquiere sino por la práctica misma de esta vida. Para saber lo que son los intereses colectivos y los lazos íntimos que subsisten entre ellos y los intereses particulares, es preciso ocuparse en ellos. Aquellos hombres que no tienen parte en las decisiones públicas nada aprenden, y permanecen indiferentes á todo cuanto pasa á su alrededor y fuera de su esfera, donde se concentra su actividad doméstica. Negando la libertad municipal la libertad política tiene menos seguros sus fundamentos, y no hallando en las masas las nociones de los sentimientos que la hacen querida se ve siempre expuesta á los azares de las crisis revolucionarias. Después de haber indicado lo que los gobiernos han de hacer, ya solos y por sí mismos, ya de acuerdo con tal ó cual subdivisión de la comunidad política, debe ahora exponerse los límites en que debe encerrarse su acción y cuál es el dominio en el que no deben penetrar, so pena de llegar á ser más perjudiciales que útiles. Hay en todas las sociedades libertades que es necesario que subsistan en toda su extensión natural. Para los individuos es un derecho imprescriptible el de usar á su antojo de sus facultades y de sus fuerzas, de sus facultades de producir riquezas, de elevarse á la posesión de todas las ventajas que produce el estado social. Este derecho no reconoce en cada uno otro límite que el deber de respetar en los otros el derecho mismo que á él pertenece. Respecto al Estado, su misión se limita á respetar y hacer cumplir los derechos de todos, impidiendo el ejercicio de toda acción ofensiva ó restrictiva. Desgraciadamente, los gobiernos no siempre han comprendido ó realizado su verdadera misión, pues en vez de limitarse á asegurar á todos los individuos de la nación el mayor grado de seguridad posible para el empleo de sus medios de bienestar y en goce de sus bienes, creyeron que era incumbencia suya imprimir á las actividades individuales una dirección determinada é intervenir en el reparto de las riquezas individuales. Condiciones sociales, propiedad y distribución de las tierras, aplicación de los capitales y del trabajo, creación y cambio de los productos, trabajos manufactureros y transacciones mercantiles: todo estuvo sometido á reglas distintas y coercitivas, reglas que fueron otros tantos obstáculos opuestos al bienhechor desarrollo de las Artes y de la civilización. Tal ha sido y tal será siempre el efecto producido por las leyes destinadas á crear un orden civil y económico distinto del que nace del libre desenvolvimiento de las fuerzas y de las facultades individuales. Estas leyes no producen otro efecto que el de quitar ó perjudicar á unos para dar ó favorecer á otros, y sus resultados son siempre manifiestamente contrarios al interés general. Inmovilizan la tierra en todo ó en parte en provecho de una porción de la comunidad; reduciendo así la posibilidad de llegar á obtener las ventajas de la propiedad inmueble, y limitando el campo accesible á sus conquistas debilitan el principal móvil de sus esfuerzos. Nada obra tan eficazmente sobre la actividad de los hombres como el deseo de adquirir tierras; nada les decide é impulsa tanto al orden, á la economía, al trabajo y al ahorro. Mas allí en donde este deseo no halla las facilidades de satisfacción á que tiene derecho las poblaciones se debilitan y languidecen, porque se hallan faltas de las condiciones más indispensables á su prosperidad. Entre las causas que han impedido á las naciones europeas adelantar con paso más firme y rápido por el camino de la civilización, figuran como una de las principales las instituciones que conceden á clases privilegiadas la posesión exclusiva de vastas porciones del suelo; y si las naciones eslavas se han quedado á la zaga de las demás, débese principalmente á que en ellas la propiedad territorial estaba reservada casi exclusivamente á las familias que componían la clase noble.

También es altamente perjudicial la intervención de la autoridad gubernativa en materia ó asuntos industriales. En cada época los géneros de producción que estimulan las circunstancias del momento obtienen mayor remuneración, y por este motivo atraen más que los otros los brazos y los capitales. Esta marcha natural de las cosas la contrarían los gobiernos siempre que establecen distinciones y diferencias entre las diversas ramas del comercio y de la industria y protegen las unas perjudicando indirectamente las otras. En este caso, llamando y llevando fuerzas productivas á caminos menos fecundos que los que abandonan, ó á aquellos que libremente hubieran elegido, disminuyen la fecundidad general, y las sociedades no obtienen de sus labores todo el fruto que desean recoger. A estos inconvenientes se unen otros no menos graves. En primer lugar, sólo imponiendo á la comunidad cargas más ó menos onerosas se sostienen industrias á las que faltan algunas de las condiciones necesarias para obtener buenos y satisfactorios resultados, y semejantes cargas son otros tantos obstáculos al crecimiento de la riqueza general. En segundo lugar, la acción del poder debilita en los productores las cualidades más necesarias para el buen uso de sus recursos. En vez de no contar sino con los beneficios debidos á sus energías y á la habilidad de sus propios esfuerzos, dejan al Estado el cuidado de asegurar á su trabajo la recompensa suficiente, y por lo general no se preocupan en aprovecharse de las innovaciones cuya realización exige gastos y sacrificios. Examinando lo que en realidad producen las disposiciones legislativas destinadas, ya á modificar la distribución de la propiedad y de las riquezas, ya á asignar á las aplicaciones del trabajo direcciones artificiales y coercitivas, se ve que no hay una sola disposición que no atente á la libertad y que no prive á los miembros del cuerpo social de algunos de sus medios y de los elementos de prosperidad, cuyo empleo tienen derecho á conservar. En el día, merced á los progresos realizados, los gobiernos, más ilustrados que en épocas anteriores, han comenzado á comprender que en el orden económico es preciso dejar que los hechos se produzcan y se constituyan por sí mismos. Ya en los Estados más civilizados de Europa las leyes que en otro tiempo reservaban á determinadas clases y castas la posesión de una porción de la tierra, ó trataban con desigualdad los diferentes modos de trabajo ó de producción, han sido sustituídas por otras leyes, é indudablemente próximo está el tiempo en que los derechos de la justicia y de la libertad obtendrán definitivamente el respeto que se les debe.

Es de desear que los gobiernos no extiendan su acción más allá del círculo en que debe encerrarse en bien del interés social. Respecto á la distribución de la riqueza, la aplicación de las fuerzas industriales y las conquistas de la actividad individual, su misión se reduce á velar por el derecho de todos, por la seguridad de las personas y la de la propiedad. Cumplida esta misión, para nada han de intervenir en el orden económico. Las leyes económicas son leyes naturales que no necesitan ayuda alguna, y cuanto más libremente se realizan, mejor se cumplen. Querer sustituir estas leyes para producir un orden diferente, es tanto como contrariar las leyes naturales, y esta temeridad recibe siempre su castigo produciendo sufrimientos y males.

GOBIESÓCIDOS (de *gobiesoco*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantópteros, que se distinguen por presentar aletas dorsales separadas, pero alrededor de una ventosa. El disco de estos peces se asemeja á primera vista al de los discóbolos, pero examinándolo más de cerca presenta diferencias notables y esenciales, pues mientras las aletas abdominales de los discóbolos forman la parte media del disco, se encuentran tan apartadas en los gobiesócidos que sólo llegan á formar una parte de la circunferencia, y el disco propiamente dicho viene á ser en definitiva una degeneración cartilaginosa de los huesos coracoideos. Además de esta diferencia capital distínguese también por su tamaño, pues ocupa una tercera parte de la longitud total del pez; es un poco más largo que ancho, casi redondo, y un seno profundo, en su circunferencia, situado detrás de las aletas ventrales, lo divide en una parte anterior y otra posterior. Esta última está formada de cuatro radios, de la membrana que los une y de otra bastante ancha á manera de orla que tiene á cada lado del disco un radio atrofiado en la aleta ventral. La parte media la constituye una membrana muy musculosa y otra epidérmica muy gruesa entre todo el disco. Además de esta particularidad importante y principal, se distinguen los gobiesócidos por su cuerpo desnudo, oblongo, y hacia la parte posterior comprimido; por los dientes cónicos y comprimidos lateralmente y por una sola aleta dorsal de radios blandos, colocada en la región caudal.

La mayor parte de los gobiesócidos pueblan los mares de ambas zonas templadas, y sólo dos especies de las conocidas hasta ahora viven también en la zona tórrida.

En cuanto á su género de vida se parecen los gobiesócidos á los discóbolos.

Comprende esta familia los géneros *Gobiosox* y *Lepadogaster*.

GOBIESOCO (de *gobio*, y del lat. *esox*, voraz m. *Zool.* Género de peces teleosteos acantópteros, de la familia de los gobiesócidos. Es tipo de la familia.

GOBIINOS (de *gobio*): m. pl. *Zool.* Grupo de peces teleosteos acantópteros, de la familia de los góbidos. Constituyen una subfamilia que comprende los géneros *Gobius, Gobiosoma* y *Gobiodon*.

GOBIO (del lat. *gōbĭus*): m. Pez de mar, de unas siete pulgadas de largo, de color fusco con manchas negras por el lomo y blanco por el vientre, la cabeza grande, los ojos en medio de ella, y el cuerpo suave y cubierto de una especie de mucosidad muy pegajosa. Su carne es blanca, y cuando se cuece se pone rojiza.

> El GOBIO es pez muy conocido por todas las riberas del mar Adriático, aunque también se hallan en algunas lagunas y ríos.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> El antojo de otra que se comía las anguilas vivas y los GOBIOS crudos, sin temor á las espinas, es un tanto asqueroso.
>
> MONLAU.

– GOBIO: *Zool.* Este género de peces teleosteos, acantópteros, de la familia de los góbidos, subfamilia de los gobiinos, presenta aletas ventrales reunidas formando un disco; dos aletas dorsales

separadas y situadas detrás de los pectorales ó debajo de éstos; ojos aproximados uno á otro y salientes; cuerpo escamoso; dientes cónicos, los de la mandíbula superior dispuestos en varias filas. En algunas especies el macho construye un nido y cuida de su progenie. Son notables las especies *Gobius jazo*, *G. capito*, *G. quadrimaculatus*, *G. niger* y *G. fluviatilis*, conociéndose en conjunto más de doscientas. Como ejemplo deben describirse el gobio común *(G. niger)* y el de río *(G. fluviatilis)*.

Gobio común ó negro. – Esta especie es una de las más comunes y conocida del género numeroso de los gobios. Es un pececillo de unos $0^m,10$ á $0^m,12$, ó á lo sumo $0^m,15$ de largo, de color

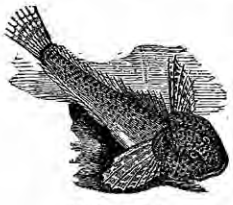

Gobio común

obscuro, más claro en el vientre y con manchas difusas, por lo general pardo obscuras, pero á veces más pálidas; las aletas dorsales y caudal están listadas de negro, y las abdominales de color aceitunado obscuro, cubiertas de líneas pardas. Seis radios sostienen la primera aleta dorsal, diecisiete la segunda, y otros tantos la pectoral; doce la abdominal, igual número la anal, y quince la caudal.

El gobio común es muy numeroso en el Mediterráneo y en el Mar del Norte, encontrándose también en el Atlántico, en el Canal de la Mancha y en el Mar Báltico, si bien en este último sólo se le coge en pocos sitios, como en la bahía de Kiel y en la costa de la Pomerania Anterior.

Vive exclusivamente en los fondos peñascosos, donde permanece simplemente echado sin adherirse á ellos. Le gustan las desembocaduras de los ríos, pero no pasa, según parece, al agua dulce. Se alimenta de pequeños crustáceos, de toda clase de gusanos y otras cosas por el estilo. Atisba sus presas desde su escondrijo, á donde vuelve puntualmente para devorarlas. Desova en mayo ó junio. Abandonando entonces las peñas que habita se traslada á la costa, donde elige los sitios poblados de algas para cavarse allí una vivienda profunda y espaciosa, cuya bóveda la forman raíces de plantas acuáticas, y allí deposita sus huevos. El macho es, como en los gasterosteos, el arquitecto y el guardián; plantado á la entrada del nido atisba las hembras que buscan donde desovar y las atrae, dejándolas libre la entrada, y luego que una ha penetrado para depositar su freza entra él para fecundarla, y después sigue allí cerca de dos meses como fiel guardador de la cría confiada á su cuidado, que defiende heroicamente contra todos los enemigos. Durante este tiempo enflaquece visiblemente y parece ya completamente exhausto cuando la cría se halla en estado de abandonar la morada paterna y le releva de sus cuidados. Cuando la concurrencia de las hembras es grande ensancha el macho la vivienda y aumenta el número de salidas; en caso contrario abandona el nido para construir otro en sitio más á propósito.

El gobio ha sido siempre un plato favorito de los venecianos, pero menospreciado de los romanos.

En el día dan los italianos mucho valor al hígado de este pez, que lo tiene muy grande y suculento, por cuya razón le pescan con gran actividad, ya con redes, ya con el anzuelo, si bien se necesita mucha habilidad para coger los gobios con este último.

Gobio de río. – Los individuos de esta especie no pasan de una longitud de $0^m,08$; su color es verde amarillento pálido, más obscuro y manchado de diferentes maneras en el dorso; la primera aleta dorsal ostenta una orla ancha, y la anal otra estrecha, pero poco determinada; la segunda dorsal y la caudal llevan marcados muchos puntos negros; la membrana branquial es á menudo de color negro pardusco. Seis radios sostienen la primera aleta dorsal; uno y diez la segunda; trece ó catorce cada pectoral; diez cada abdominal, una y siete ú ocho la anal, y dieciséis hasta dieciocho la caudal.

Los gobios de río, que los italianos llaman *bottola*, son en los lagos, ríos y canales de aquel país unos peces muy comunes. También el gobio vive generalmente oculto entre las piedras, mientras no se le inquiete ó le haga salir de su escondrijo alguna presa; la hembra aglutina allí sus huevas, pero el macho no las custodia, según parece; en el transcurso de la incubación cambian su forma en fusiforme, y en este estado de su desarrollo flotan aglomeradas libremente en el agua hasta que en junio nacen de ellas los pequeñuelos. Su carne tiene fama de sabrosa.

– Gobio: *Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, de la familia de los ciprínidos. Este género, que no debe confundirse con el anterior, pues pertenecen no sólo á familias distintas sino hasta á órdenes diferentes, se caracteriza porque en la mandíbula inferior presenta dos barbillas largas y con comisuras; tiene dientes faríngeos terminados en gancho y dispuestos en dos filas; aletas dorsal y anal de base corta y sin espinas. Son notables las especies *G. fluviatilis* y *G. uranoscapus*.

Gobio común de río, ó gobia. – Esta especie, llamada también cadoz, cadoca, y goifón, comprende individuos que llegan á una longitud de $0^m,12$ á $0^m,15$ y á lo más $0^m,18$. La parte superior del cuerpo es gris negruzca con manchas de color azul negruzco ó verde obscuro, muy visible á lo largo de la línea del costado; la inferior es plateada con viso rojizo más ó menos marcado; la aleta dorsal y la caudal son amarillentas, manchadas de pardo negruzco; las otras aletas son simplemente de un amarillo pálido ó rojas. Sostienen la dorsal respectivamente tres y siete radios, la pectoral uno y catorce, la abdominal dos y diecisiete, la anal tres y seis y la caudal diez y nueve.

El gobio habita una gran parte de los lagos, ríos y arroyos de Europa y del Asia occidental, sin que falte en los pantanos y hasta en aguas subterráneas, como, por ejemplo, en la cueva de Adelsberg (Bohemia). Es pez común en las corrientes de Alemania, en la Gran Bretaña como en el Continente; tampoco es raro en Rusia; es por demás común en la Siberia occidental y la Mogolia.

Prefiere las aguas límpidas con fondo arenoso ó guijarroso, por cuya razón varía su distribución, siendo raros en algunos puntos y por demás abundantes en otros. Se alimenta de cría de peces,



Gobio de río

gusanos y substancias animales y vegetales en putrefacción. Es tan grande su afición á la carne podrida que en algunas partes le llaman *enterrador*.

En la primavera salen los gobios de los lagos y remontan los ríos para efectuar allí el desove. Entonces obscurécense más los colores y se observa en el occipucio, en las escamas del lomo y de los costados, lo propio que en los radios de las aletas torácicas, una erupción granulosa, y además una hipertrofia epidérmica particular. El desove, que efectúan á intervalos, dura aproximadamente cuatro semanas.

Las huevas, que son muy pequeñitas, tienen un tinte azul en Alemania, y como se hallan expuestas al sol nacen pronto los pequeños. A principios de agosto ya se ven hijuelos de $0^m,02$, en bandadas tan densas que parece increíble. Concluído el desove y la cría, vuelve el gobio al agua profunda, y por lo regular estancada, en que habita.

En el Nordeste de Alemania se pesca el gobio hacia fin de año en gran cantidad y con regularidad. En verano se hace más uso del anzuelo, porque este pez es de aquellos que recompensan el trabajo hasta del pescador de caña más torpe. Los ingleses, cuando quieren pescar gobios, suelen revolver previamente el fondo con un azadón, porque estos peces se paran en semejantes sitios cuando pasan, para buscar allí los animalillos de que se alimentan. Con un poco de destreza es fácil coger en poco tiempo algunas docenas.

En todas partes cuenta el gobio con aficionados, á causa de su carne sabrosa á pesar de ser pez pequeño.

Gobio uranoscopo. – Esta especie difiere de la anterior por su cuerpo más estirado, barbillas más largas, y los ojos colocados oblicuamente y más altos contra la frente, que es más angosta. Puede carecer de manchas y tener una fila de ellas, muy grandes, de color pardo, á lo largo del dorso y de la línea lateral. Hay dos y siete radios en la dorsal, y dos y cinco en la anal, siendo el número de los demás igual al del gobio común, sucediendo otro tanto respecto al tamaño y color.

Esta especie se encuentra en Isar (Baviera) y Salzach; Save é Idria (Austria-Hungría).

Se ignora si en su género de vida difiere este pez de la especie común.

GOBIODONTE (de *gobio*, y del griego *οδους*, diente): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantópteros, de la familia de los góbidos, subfamilia de los gobiinos.

GOBIOSOMO (de *gobio*, y del griego *σομα*, cuerpo): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantópteros, de la familia de los góbidos, subfamilia de los gobiinos.

GOBLET (Alberto José): *Biog.* General belga. N. á 26 de mayo de 1790. M. á 5 de mayo de 1873. Distinguióse en España en la defensa de San Sebastián en 1823, con cuyo motivo recibió el grado de capitán y la cruz de la Legión de Honor. Cuando la caída del Imperio fué incorporado al ejército holandés-belga. Después de la Restauración le encargaron de la construcción de la fortaleza de Newport, trabajo que le ocupó siete años. En 1824 y 1825 acompañó á Rusia al príncipe de Orange, y á su regreso fué elegido para reconstruir una parte de la plaza de Menin, donde le sorprendió la revolución de septiembre de 1830. El 31 de enero del siguiente año obtuvo el grado de general de brigada, y el 24 de febrero se encargó de la cartera de Guerra; pero acusado de tendencias orangistas tuvo que presentar su dimisión en el mes de marzo siguiente. Fué después elegido representante por la ciudad de Tournay, y el rey le nombró inspector general de las plazas fuertes y del cuerpo de ingenieros, obteniendo al poco tiempo el nombramiento de ayudante de campo del rey. En 2 de septiembre de 1832 fué nombrado Ministro de Estado, encargándose interinamente de la cartera de Relaciones Extranjeras el día 18 del mismo mes, día en el que firmó las instrucciones para la negociación directa con Holanda. Negóse esta potencia á continuar las negociaciones y hubo de recurrirse á las armas, y á esto se debió el sitio de Amberes y el tratado de 21 de mayo de 1833, que garantizaba á Bélgica el mantenimiento del *statu quo*. Para librar á su país de la difícil situación en que se hallaba, no había dudado Goblet en resistir á las exigencias de la Representación Nacional, por lo cual se hizo muy impopular y no fué reelegido por la ciudad de Tournay. Bruselas le hizo olvidar esta derrota eligiéndole su representante. En junio de 1833 fué nombrado, en unión de van de Weyer, plenipotenciario para la conferencia de Londres para negociar el tratado de Holanda, negociación que fracasó. Presentó la dimisión de Ministro, siendo después nombrado para desempeñar la legación belga en Berlín, pero el rey de Holanda hizo que se suscitaran dificultades para su admisión por el rey de Prusia. En julio de 1835 fué promovido al grado de Teniente General por haber hecho un proyecto de defensa general del reino belga. Nuevamente fué elegido diputado por Bruselas en 1836, pero al siguiente año renunció al mandato y fué á Portugal en calidad de Ministro plenipotenciario. Los servicios que prestó en este cargo le valieron el título de *conde de Alviella*. Encargado como Ministro plenipotenciario belga de la negociación relativa á la demolición de algunas de las fortalezas de Bélgica, firmó el 14 de diciembre de 1841 en Londres un tratado, por el cual se convino en desmantelar las plazas de Menin, Ath, Mons, etc. Nuevamente volvió á encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros en el Ministerio presidido por Nothomb, pero este Ministerio tuvo que retirarse en 1845. Después se consagró por entero á sus deberes militares.

GOBLEY (NICOLÁS TEODORO): *Biog.* Sabio francés N. en París en 1811. M. en 1876. Siguió en París la carrera de Farmacia, y estuvo algún tiempo al frente de una importante oficina farmacéutica, siendo después profesor agregado de la Escuela de Farmacia en 1842, individuo de la Academia de Medicina en 1861, de la Sociedad de Farmacia y del Comité de Salubridad, etc. En 1861 fué llamado á formar parte de la comisión instituída cerca del Ministerio de Instrucción Pública para revisar el *Codex de la Farmacopea Francesa*. Tomó parte activa en este importante trabajo coordinándolo casi por sí solo. En 1870 fué nombrado oficial de la Legión de Honor. Débese á Gobley la invención de un instrumento llamado el *aiómetro*, destinado á diferenciar los aceites vegetales; análisis sobre gran número de principios inmediatos vegetales; investigaciones sobre la dosis de arsénico en las aguas minerales, sobre la urea, sobre los huevos de pájaros y peces, sobre las materias grasas fosfatadas de la sangre venosa, de la bilis, el cerebro, etc. También deben ser citados sus estudios químicos sobre el cerebro del hombre, que tienen gran autoridad. Además de varios artículos publicados en el *Diario de Farmacia y de Química* y el *Diccionario enciclopédico de las Ciencias médicas*, escribió gran número de trabajos, informes y Memorias, de las cuales deben citarse los siguientes: *Sobre un nuevo instrumento de ensayo para los aceites de oliva* (1843); *Sobre el percloruro de hierro* (1844); *Investigaciones químicas sobre la yema del huevo* (1846); *Sobre la presencia del arsénico en las aguas minerales* (1848); *Sobre la vainilla* (1858); *Sobre los cálculos biliosos* (1861); *Investigaciones de materia médica* (1868); *De la acción del amoníaco sobre la lecitina* (1870), etc.

GOBO: *Geog.* País de la cuenca superior del Goyeb, sit. al S. de la Abisinia, Africa. Aquel río le separa de los Dokkos.

GOBRYAS: *Biog.* Personaje persa del siglo VI antes de J. C. Fué uno de los generales que empleó Ciro en sus conquistas. El fué quien se apoderó de Babilonia y del desdichado rey Nabunahid, que murió pocos días después del rendimiento de su ciudad á consecuencia de la pena que le había producido este suceso. Cuando Ciro, al cabo de tres meses de haber muerto Nabunahid, se presentó en Babilonia, Gobryas recibió de sus manos, como premio del tacto y valor que había demostrado en la conquista, el gobierno de aquellos Estados, que ya eran una provincia persa.

GOCE: m. Acción, ó efecto, de gozar ó disfrutar una cosa.

> Se le devolvió el GOCE de su sueldo completo como fiscal, permitiéndole disfrutarle donde le acomodase establecerse.
>
> QUINTANA.

> Concebimos que un hombre se fastidie de los GOCES que proporcionan las riquezas; etc.
>
> JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

> ...quisiérate dar
> Cuanta dicha se conoce,
> Guardándome sólo el GOCE
> De vértela disfrutar.
>
> HARTZENBUSCH.

GOCETE: m. Pieza de la armadura antigua, que corresponde á la parte que cubre la cabeza.

GOCIA: *Geog.* V. GOTALAND.

GOCIANO, NA: adj. Natural de Gocia. U. t. c. s. – GOCIANO: Perteneciente, ó relativo, á dicha región de Suecia.

GOCIOLATORIO: m. *Arq.* Miembro de la cornisa llamado *corona*, cuando tiene goterón.

GOCKINGA (CAMPECIO HERMAN): *Biog.* Político holandés. N. á 15 de febrero de 1748. M. después de 1820. Siguió la carrera de abogado, se doctoró en Derecho y ejerció su profesión hasta el año 1777. Fué después nombrado secretario de su ciudad natal, y en 1776 fué elegido diputado de los Estados de su provincia é individuo de la comisión encargada de redactar el proyecto de un código uniforme para toda la República de Batavia, cuyas provincias estaban regidas por leyes especiales. Formó parte en 1801 del Directorio ejecutivo; del rey Luis recibió el nombramiento de Consejero de Estado, é intervino en los acontecimientos políticos que ocurrieron en Holanda en 1813 y 1814. El rey Guillermo hizo que figurara en los Estados generales de los Países Bajos reunidos. Se distinguió en 1815 por sus enérgicos discursos en favor del derecho de petición, y trató con gran pericia las cuestiones económicas. Sus opiniones independientes hicieron que combatiera varias veces los proyectos de ley presentados por el gobierno, pero su oposición no fué nunca sistemática, por lo cual apoyó los proyectos que, según sus ideas, creyó favorables á su país. Se retiró de la vida política en 1819. Escribió una obra titulada *Examen del sistema actual de las contribuciones en el reino de los Países Bajos*, 1818.

GOCOPIRA: *Geog.* Sierra de Méjico limítrofe entre los estados de Sonora y Sinaloa, dist. del Fuerte, al N.O. de Vaca.

GOCH: *Geog.* C. del círculo de Cleve, regencia de Dusseldorf, prov. del Rhin, Prusia; 6000 habits. Sit. al S. y no lejos de Cleve, á orillas del Niers, afluente, por la derecha, del Mosa; estación del ferrocarril de Düsseldorf á Arnhem y de Wesel á Bois-le-Duc. Fab. de agujas, mantas de lana, lino y algodón. Está rodeada de murallas.

GOCHELIES: *Geog.* V. GOSSELIES.

GOCHO, CHA: m. y f. fam. Cochino, cerdo, marrano, puerco.

> A Arenillas llegué á las doce del día, á lo menos entre once y mona, cuando canta el GOCHO.
>
> *La Pícara Justina.*

GO-DAIGO ó DAIGO II: *Biog.* Emperador del Japón. N. este príncipe, también conocido por el nombre de Taka Farn, en el año 1288 de la era cristiana, de modo que á su elevación al trono, ocurrida en 1319, contaba treinta y un años de edad. Los principios de su reinado fueron prósperos. Protector de las Letras y de las Artes, de la Agricultura y de la Industria, dotado de un corazón bastante generoso para no poder soportar la vista de una desgracia, Go-Daigo fué amado por los suyos como pocos monarcas. Quizá la veneración de que era objeto movióle, deseando restituir al trono imperial la autoridad de que se habían apoderado los generales, á declarar guerra abierta al generalísimo (Syogun), creyendo que el amor del pueblo y la alianza de los sacerdotes darían medios suficientes para vencerle; mas después de una lucha encarnizada, derrotado por sus enemigos, fué destronado (1331). Ocupó el trono en su lugar Kasu Fito, mas al cabo de poco tiempo (menos de dos años) Go-Daigo destronó al usurpador y volvió á ceñirse la corona. Agriado el carácter de este monarca durante los dos años que había estado alejado del poder, y deseando vengarse de los que le habían arrancado la corona, hubo de cometer tales crueldades que, enajenándose el amor del pueblo, dió lugar á que sus enemigos, más fuertes que nunca, se levantasen contra él y le combatiesen. Peleó Go-Daigo con valentía, mas todo su valor no pudo impedir que perdiese varias batallas y en ellas la mitad del reino. El Japón se dividió entonces en dos Estados independientes, gobernando toda la parte del Norte Kwo mei, y Go-daigo todo el Mediodía, donde dominó hasta su muerte, ocurrida en 1339.

GODALL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Tortosa, prov. de Tarragona; 1688 habitantes. Sit. en una hondonada rodeada de montes, al S. de la prov., entre los términos de Galera y Ulldecona. Trigo, vino, aceite y frutas.

GODAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Godan, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Orense; 39 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE GODAN.

GODARD (LEÓN NICOLÁS): *Biog.* Escritor religioso francés. N. en Chaumont en 1825. M. en Langrés en 1863. Estudió en el Seminario de su ciudad natal, y al terminar sus estudios teológicos obtuvo en el mismo Seminario la cátedra de Geología, y después la de Arqueología. Se ordenó de presbítero en 1847, encargándose al año siguiente de la enseñanza de la Historia en el gran Seminario de Langrés. Después de la revolución de 1848 se vistió la blusa de los obreros y asistió á los clubs, pronunciando en ellos discursos muy democráticos y publicando una *Carta á los burgueses filósofos* inspirada en los mismos sentimientos democráticos. Cuando sobrevino la reacción fué objeto de vivos ataques, y después del golpe de Estado de 1851 recibió orden de salir de Langrés. Se dedicó entonces á viajar, visitó el litoral del Norte de Africa, estuvo agregado en 1853 en calidad de capellán á una columna militar, y fué después cura de Laghhouat. Hizo varios viajes por España, Marruecos, Egipto é Italia, regresando después á Langrés, y volviendo á ocupar en el Seminario la cátedra que en otro tiempo había desempeñado. Impulsado por una incesante necesidad de movimiento y acción, hizo en 1859, como capellán, la campaña de Italia. De regreso en Francia se consagró de nuevo á sus trabajos y murió de una enfermedad del pecho. Escribió muchas obras, de las cuales las más importantes son: *Curso de Arqueología sagrada para uso de los Seminarios* (1851); *Tratado elemental de la armonía aplicada al canto llano* (1852); *Descripción é historia de Marruecos comprendiendo la geografía y la estadística de aquel país* (1860); *España, costumbres y paisajes, historia y monumentos* (1862); *Martínez de la Rosa, sus obras y su vida* (1862); *Juan de Andrea, Ministro de Hacienda y de Negocios eclesiásticos de las Dos Sicilias* (1863); *Principios de 1789 y la doctrina católica* (1861), etc.

– GODARD (BENJAMÍN): *Biog.* Músico y compositor francés. N. en París á 18 de agosto de 1849. Desde muy joven demostró afición decidida por el arte músico. A los nueve años era ya conocido del público como violinista, y á los catorce obtenía en Burdeos una mención en un concurso por un *Stabat* de su composición. A los catorce años entró en el Conservatorio en la clase de Armonía. Por aquella época hizo con Vieuxtemps una excursión artística por Alemania y obtuvo grandes triunfos ejecutando música clásica. En 1866 y 1867 tomó parte, pero sin éxito, en el concurso al premio de Roma. Salió del Conservatorio y se dedicó á la composición, dándose á conocer con un cierto número de melodías muy apreciadas, tituladas: *Canción de Florián*; *Ninón*; *He perdido mi tortolilla*; *Canción de Malherbe*; *No quiero otra cosa*, etc., y por algunos trozos para piano. Después se dedicó á la gran música y compuso conciertos, de los cuales uno, titulado *Concierto romántico*, fué ejecutado en los conciertos Colonne por María Zayán. Escribió después una gran sinfonía dramática sobre un poema de Grandmongín: *El Tasso*. A pesar de algunas críticas no favorables para él, la obra del músico fué apreciada por el público y obtuvo en 1878 el premio de la ciudad de París. En el mismo año escribió una ópera cómica titulada *Las joyas de Juanita*, que se representó en el Teatro del Renacimiento. En 1885 se representó en el gran teatro de Amberes una gran ópera de Godard en cuatro actos, titulada *Pedro de Zamalea*, que fué muy elogiada por los inteligentes. En 1887, en los conciertos Colonne, se ejecutó su *Sinfonía legendaria*, composición sabiamente tratada. Su ópera *Jocelyn*, cuyo libro fué tomado del poema de Lamartine por Armando Silvestre y Victor Capoul, fué representada por primera vez en febrero de 1888 en el Teatro de la Moneda de Bruselas, y en octubre del mismo año en el Teatro de Chateau d'Eau de París. La crítica estuvo de acuerdo y halló en la partitura páginas encantadoras, aliento dramático, pero el conjunto pareció poco escénico, lo cual se atribuyó á la elección del poema, que ofrece más ocasión al análisis de los sentimientos que á la acción, lo cual es precisamente lo contrario de lo que exige el teatro. Godard sustituyó á Pasdeloup en el cargo de director de los conciertos de música clásica.

– GODARD FAULTRIER (VICTOR): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Angers en 1810. Se doctoró en París en 1837, volvió á su ciudad natal y se inscribió en el Colegio de Abogados, pero renunció á la carrera del foro para ocuparse exclusivamente en el estudio de la Historia y de la Arqueología. En 1841 tomó parte en la fundación del Museo de Antigüedades de Angers, del cual fué después director. Fundó la Comisión Arqueológica de Angers, de la cual llegó á ser presidente honorario, formó parte de varias sociedades científicas, y fué individuo correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública para los trabajos históricos, inspector correspondiente para el servicio de monumentos históricos, oficial de Instrucción pública, etc. Escribió gran número de artículos y obras de Arqueología, en especial de la referente al Anjou.

GODART (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Naturalista francés. N. á 25 de noviembre de 1775 en Origny-Sainte-Benoite (Picardía). M. en París á 27 de julio de 1823. Hizo sus estudios en el Colegio de Luis el Grande, del cual fué después director. Enviado á Bonn, ciudad de Alemania, que entonces pertenecía al Imperio francés, ejerció primero interinamente, y después en propiedad, las funciones de profesor del Liceo. La invasión del país por los ejércitos aliados á fines del año 1813 le obligó á regresar á Francia. Tenía en su Liceo 300 discípulos franceses y le faltó valor para abandonarlos, decidiéndose á conducirlos á su país á pesar de todos los obstáculos que preveía. Se puso, pues, á su frente, y con ellos recorrió más de cincuenta leguas á través de las filas de los soldados de todas las naciones armadas contra Francia, venciendo con su valor y su presencia de espíritu los innumerables obstáculos y peligros que sin cesar se le presentaron, como asimismo la dificultad de procurar alimento y alojamiento á sus alumnos. Al fin, después de una marcha de veintiún días, llegó á Douai con sus jóvenes protegidos, que entraron en el colegio de aquella ciudad, siendo, después de algunos días de descanso, devueltos á sus familias sanos y salvos. Fué Godart nombrado censor de estudios en el Liceo de Nancy, é interinamente tuvo que desempeñar las funciones de provisor. Cuando la vuelta de los Borbones perdió su destino por su adhesión al Imperio, dedicándose entonces al cultivo de una ciencia por la cual había sentido siempre marcadísima predilección: á la Entomología en la parte referente á los lepidópteros, y algún tiempo después le confiaron una obra de importancia: la *Historia de los lepidópteros de los alrededores de París.* Había ya publicado 16 entregas del 5.° volumen cuando le sorprendió la muerte. Fué víctima de los grandes cuidados y grandes penas que se dió á fin de no presentar más que hechos que hubiera comprobado por sí mismo. Hacía frecuentes excursiones al campo para proporcionarse ejemplares vivos y observar en sus diversos estados las diferentes especies antes de describirlas, y en una de estas excursiones adquirió el germen de la enfermedad que le llevó al sepulcro. Su obra ofrece una buena clasificación, descripciones claras y precisas, una sinonimia exacta, corrección de algunos errores hallados en otras obras, y, por fin, gran número de observaciones curiosas, y nuevas muchas de ellas.

– GODART (ROQUE): *Biog.* General francés. N. á 18 de marzo de 1761. M. en Rennes á 8 de mayo de 1834. Siendo muy joven se alistó en el regimiento de Orleáns; en 1792, después de haber abandonado el servicio militar durante algún tiempo, volvió á él, ingresando en un batallón de voluntarios del Paso de Calais, en el que llegó á obtener en muy poco tiempo el grado de capitán, y después el de jefe de batallón. Después de haber hecho las campañas de Bélgica, del Norte y del Rhin á las órdenes de Dumouriez, Jourdán y Moreau, ascendió á jefe de brigada, siendo destinado en 1796 á Italia y recibiendo el mando de Corfú. En 1799 tuvo que rendir esta plaza á los turcos y á los rusos por capitulación, y regresó á Francia con su regimiento. Combatió entonces en Vendée y fué en 1803 al campo de Bayona. Coronel del 79.° regimiento de línea, se distinguió en la batalla de Caldeira, ganada por Massena en 1805, obtuvo el grado de general de brigada en 1809 por su brillante conducta en la batatalla de Wagram, sirvió después en los ejércitos de España y de Portugal, formó parte del gran ejército que iba á invadir Rusia, y nombrado desde los primeros momentos gobernador de Wilna hizo, después de la retirada, la campaña de Sajonia y fué herido frente á Dresde, cayendo prisionero después de la rendición de esta ciudad á los aliados, siendo conducido á Hungría, de donde no regresó hasta el año 1814. Durante los Cien Días, Napoleón le concedió el mando del departamento del Tarn, puesto que ya había ocupado en 1811. Se retiró del servicio en 1815, y fijó su residencia en Rennes, donde murió.

GODÁS DE CIMA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Longoseiro, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs.

– GODÁS DO RÍO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Longoseiro, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 34 edifs.

GODAVERI: *Geog.* Gran río de la región media del Indostán, que desagua en el Golfo de Bengala. Nace en la vertiente oriental de los Gates Occidentales, en los 19° 58′ de lat. N. y 77° 11′ de long. E., á unos 40 kms. al O. de Nassik; corre primero al E., se inclina después al E. S. E. y entra por algo más arriba de Toka (490 m. de alt.) en el reino de Nizam, cuya parte N. atraviesa. En esta sección de su curso recibe por la izquierda al Purna, engrosado por el Dudna, y por la derecha al Manyera. En los confines del Nizam, á 1065 kms. de sus fuentes y á 320 del mar, el soberbio Pranita, tan caudaloso como él, le lleva del N. las aguas del Paina, del Uarda y del Uaina. Luego el río abandona bruscamente la dirección E.S.E. y toma la del S.E., forma la frontera entre el estado de Nizam y el gobierno de las Provincias del Centro, y á 160 kms. del mar alcanza el reborde de la gran meseta del Dejan, que atraviesa de O. á E. por su parte más alta. Penetra en una estrecha garganta y se precipita impetuoso en la llanura, donde su cauce se ensancha rápidamente. Después, y aguas abajo de Rayamandri, en Daolesvaram, se divide el río en dos brazos, uno que en dirección al E. desemboca en el golfo por el Cabo Godaveri, después de bañar la colonia francesa de Yanaon, el otro dirigido al S. y desagua por Madapollam (Mahadevipalem). El delta comprendido entre estos dos brazos principales está cruzado por muchos canales y brazos secundarios sujetos á frecuentes cambios. El curso del Godaveri, comprendidas las sinuosidades de su cauce, es de 1437 kms.; descontadas las inflexiones es sólo de 750. Es el río más importante de los que riegan la península del Dejan. Su cuenca, de 290000 kms.², abunda en toda clase de productos, sobre todo en algodón y hulla, poco explotada aún la última. El gobierno inglés ha puesto gran empeño en hacerle navegable. Los esfuerzos han sido inútiles á causa de tres series de rápidos ó caídas. Sin embargo, se ha logrado asegurar la navegación por los brazos del delta construyendo en Daolesvaram un dique, que además permite destinar al riego 3000 pies cúbicos de agua por segundo durante las aguas bajas y 12000 en tiempo de crecidas, es decir, de julio á octubre, gracias á lo cual se han roturado más de 100000 hectáreas, estériles antes. || Dist. ó colectorado de la presidencia inglesa de Madrás, Indostán; 18411 k.² y 1650000 habits. Sit. en la provincia (división) del Norte, confina al N. con el dist. de Vizagapatam y el Yeipur, al N.O. con las Provincias del Centro y el estado del Nizam, al O. con el dist. del Krichna, y al S. y al E. con el Golfo de Bengala. El delta del Godaveri se abre en su centro. La cap. del dist. es Rayamandri; las c. principales son Coringa, Cocanada y Polavaram, sin contar á Yanaón, que es posesión francesa.

– GODAVERI (ALTO): *Geog.* Dist. de la provincia de Chattisgar, una de las Provincias del Centro, Indostán; 2813 kms.² y unos 12000 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del Godaveri, entre la confluencia del Pranita y el punto por donde el río penetra en los desfiladeros de la cordillera del litoral.

GODBOUT: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Es muy caudaloso. Viene de la Altura de las Tierras entre las cuencas del San Lorenzo y de la bahía de Hudson, atraviesa el Labrador canadiense y desagua en el San Lorenzo por Godbout, aldea sit. al O. de la punta de De Monts.

GODDARD (JONATAN): *Biog.* Médico y químico inglés. N. en Greenwich hacia el año 1617. M. á 24 de marzo de 1674. Después de haber hecho sus primeros estudios en el colegio de *Magdalen Hall*, en Oxford, donde había ingresado en 1632, pasó á la Universidad de esta ciudad y allí estudió Medicina, graduándose en 1643 en Cambridge. Fué admitido en el Colegio Médico de Londres en 1646. Al siguiente año se encargó de la cátedra de Anatomía de este establecimiento. Nombrado médico en jefe del ejército inglés, acompañó en calidad de tal á Cromwell á Irlanda y Escocia, regresando á Londres en 1651 después de la célebre batalla de Wórcester. Aquel mismo año fué nombrado director del Colegio de Morton y agregado, como doctor en Medicina, á la Universidad de Oxford. Cuando Cromwell, que era canciller de dicha Universidad, regresó á Escocia para incorporar este país al reino de Inglaterra, nombró á Goddard delegado en unión de otros cuatro para acordar en su nombre las concesiones y las dispensas. Después de la disolución del Parlamento Largo en 1659, representó Goddard á la Universidad en la nueva Asamblea parlamentaria, y en el mismo año recibió el título y la dignidad de Consejero de Estado. Los honores y favores que recibió de Cromwell, al cual estaba muy unido, fueron causa de que durante el reinado de Carlos II se le sustituyese y tratase con tal desprecio que el documento en que se nombraba á su sustituto designaba á éste como sucesor del predecesor de Goddard, como si el último no hubiera desempeñado el cargo. Si los poderes gubernamentales pudieron privarle de su rango, no lograron arrebatarle la consideración de que por sus trabajos era merecedor. Abrió cursos de Medicina en el Colegio de Graham, del cual había sido nombrado profesor en 1655. Según dice el obispo de Salisbury, fué el primero que construyó telescopios en Inglaterra, y su nombre va unido á un licor (gotas) de su invención.

GODDE (ESTEBAN HIPÓLITO): *Biog.* Arquitecto francés. N. en Breteuil (Picardía) el 26 de diciembre de 1781. Estudió Arquitectura bajo la dirección de Delagardelle, y siguió hasta el año 1800 los cursos de la Escuela de Bellas Artes. En aquel mismo año obtuvo el segundo premio de Arquitectura. Agregado poco después á los trabajos de la prefectura del Sena, fué sucesivamente dibujante, inspector y arquitecto inspector en jefe de la segunda sección de Obras públicas. En esta época hizo para la Administración pública un Atlas de las iglesias de París, que contenía más de 306 dibujos y que se halla depositado en el archivo de planos de la ciudad. Fué también por aquella misma época nombrado arquitecto del Ayuntamiento, y como tal dirigió, en unión de Lesueur, las obras de terminación del palacio municipal. Antes había ejecutado numerosos trabajos de restauración en las iglesias que había estudiado, de los cuales deben citarse: la construcción de las iglesias de Nuestra Señora de la Buena Nueva; San Dionisio del Santísimo Sacramento; San Pedro de Chaillot, etcétera. En el año 1852 se retiró, dejando de ser arquitecto de la ciudad.

GODEBERTO ó GUNDEPERTO: *Biog.* Rey de los lombardos. M. en 662. Era hijo de Aniberto, y á la muerte de su padre, ocurrida en 661, compartió el reino con su hermano Pertarito, fijando su residencia en Pavía, en tanto que Pertarito se estableció en Milán. Era la primera vez que se realizaba una división en la Monarquía lombarda. Los duques más poderosos, uno de ellos Grimoaldo, favorecieron á Godeberto cuando surgieron disputas entre los dos hermanos; pero Gremoaldo, conocedor del descontento del pueblo, trató de apoderarse de la corona, y al efecto se trasladó á Pavía con un ejército formidable, sin dejar translucir sus proyectos. Godeberto le recibió con grandes demostraciones de amistad y se adelantó para abrazarle, pero el duque sacó la espada y mató á Gundeperto.

GODEBSKI (CIPRIANO): *Biog.* Sabio poeta y guerrero polaco. N. en Wolhinia en 1765. Fué muertoen Raszyn á 19 de abril de 1809. Siguió la carrera del foro, pero renunció á ella para dedicarse al cultivo de las Letras. En 1794, durante la dictadura de Kosciuszko, se trasladó á Galizia para sublevar á los habitantes, yendo después á Podolia y Wolhinia con el mismo objeto, cuando la pérdida de la batalla de Macierowcé, en la que fué hecho prisionero el 10 de octubre de 1794, produjo el reparto completo de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria. Mientras que los polacos emigrados trabajaban por el restablecimiento de su nacionalidad, sostenía Godebski por su parte correspondencia con el embajador de Francia en Constantinopla, correspondencia que al fin fué interceptada por los rusos. Huyó Godebski y llegó á Dresde, donde sufrió una grave enfermedad, pero apenas se hubo restablecido se apresuró á unirse á sus compatriotas en Italia, donde se formaban las legiones polacas de Dombrowski. Llegó Godebski á Roma casi al mismo tiempo que el general Rymkiewicz, que llegaba de Constantinopla, y del cual fué ayudante de campo. Fué nombrado el general jefe de la segunda legión polaca y se trasladó de Roma á Mantua, á donde le siguió. Para distraer á sus compañeros fundó un periódico titulado *La Década legionaria*, que trataba del Arte militar y de Polonia.

Al comenzar la campaña de 1799 contra los austriacos asistió á la batalla de Legnongo, donde fué muerto su primo hermano Vicente Godebski. En el sitio de Verona fué gravemente herido, siendo llevado al hospital de Mantua, donde permaneció hasta la rendición de esta fortaleza á los austriacos. Fué á París y entró como capitán en la legión polaca del Danubio, mandada por Kniaziewicz. Se distinguió después en los combates de Offenbach, Hochstadt, Filipsburgo, en la batalla de Hohenlinden, en el paso del Inn, hasta la conclusión del armisticio de Steyer. Después del tratado de Luneville pasó con su batallón á Toscana, donde las legiones polacas fueron licenciadas por orden del primer cónsul Bonaparte en 1803. Se dedicó después al cultivo de las Letras, y fué uno de los individuos más activos del Instituto Polaco. En 1806 recibió el mando del octavo regimiento de infantería del gran ducado de Varsovia; fué gobernador al siguiente año de la fortaleza de Modlin, y fué muerto en 1809 en la batalla del Raszid, librada contra los austriacos. Además de varias *Fábulas, Sátiras, Odas* y otras composiciones originales ó traducidas de La Harpe, Delille y otros, redactó, en unión de Kossecki, desde 1803 á 1806, una revista titulada *Recreos agradables y útiles*. En 1811 un hijo suyo llamado Javier, publicó una parte de las obras de su padre, en dos tomos en octavo, en Varsovia.

—Godebski (Cipriano): *Biog.* Escultor francés. N. en 1835. Discípulo de Jouffroy, hizo rapidísimos progresos bajo su dirección. En el Salón de 1857 expuso el *Busto del almirante De Lassus*. Encargado de importantes trabajos para el extranjero, no llevó á las Exposiciones de su país sino un número muy reducido de obras, de las cuales merecen especial mención *El despertar*, estatua en mármol, y el *Busto de Rossini* (1866); *El medallón*, en mármol, *de G. Maillard; La Ira*, busto en bronce galvanizado (1876); el busto del *Tiempo viejo* (1877), etc. La mayor parte de sus obras se hallan en el extranjero; de ellas merecen especial mención *Polonia, Landón Lassy*, en Viena; la *Estatua del violinista Servais*, erigida en Bélgica; el *Monumento funerario de Moniuszko*, en la catedral de Varsovia; el *Monumento conmemorativo de la guerra de Crimea*, en Sebastopol; la *Tumba de Teófilo Gautier*, en el cementerio Montmartre, una de sus obras más inspiradas, etc.

GODECIA (de *Godet*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Onagrariáceas, considerado por algunos autores como una sección del género *Oenothera*. Las especies de este género son plantas de adorno, con flores grandes, de color rojo vivo ó más ó menos violáceo. Son plantas bisanuales que por el cultivo pueden hacerse anuales. Los cuidados que requieren son distintos, según se cultiven en tiestos ó en plena tierra. En este último caso la siembra puede hacerse en primavera, en cama caliente, haciendo el transplante á principios de mayo, en cuyo caso se obtienen plantas poco vigorosas que conviene situar á corta distancia al pie de otras. Se puede también sembrar en la primera quincena de octubre y transplantar al pie de un muro, con buena exposición, al fin de octubre. Cultivadas en tiestos se pueden sembrar en otoño ó en primavera, y en todos los casos la siembra debe hacerse muy apiñada, es decir, á razón de 30 ó 40 pies por tiesto, obteniéndose de este modo, de junio á julio, una floración muy abundante que se prolonga por varias semanas. Las principales especies, que se cultivan en los jardines europeos, son la *Godetia rubicunda*, cuyas flores tienen color rojo vinoso con una mancha de carmín ancha en la base de cada pétalo. Hay una variedad *(Splendens)* que tiene las flores más rojas y más brillantes; otra variedad *(Lady albermale)* es muy notable por el magnífico color purpúreo de sus flores; hay también variedad de flores blancas.

GODECHARLES: *Biog.* Escultor belga. N. en Bruselas á 30 de diciembre de 1750. M. en febrero de 1835. Estudió bajo la dirección de Lorenzo Delbaux. En 1770 se trasladó á París, donde estudió en la Academia de Bellas Artes; pasó después á Roma y visitó Italia, Alemania é Inglaterra, regresando por último á Bruselas. Nombrado sucesivamente escultor del príncipe Carlos de Lorena, del duque Alberto de Sajonia Teschen, de Napoleón y del rey de los Países Bajos, fué además individuo del Instituto de Amsterdam y profesor de la Academia de Bellas Artes de Bruselas. Ejecutó para el castillo de Lacken un frontispicio, una estatua de Minerva, una *Victoria* y varios bajos relieves. Ejecutó también varios trozos notables para algunos particulares; su cincel fué bastante vigoroso, pero desgraciadamente no muy puro.

GODEFROY (Teodoro): *Biog.* Historiador y jurisconsulto francés. N. á 17 de julio de 1586. M. á 5 de octubre de 1649. Hizo sus primeros estudios en Ginebra y los terminó en Estrasburgo. Fué á París en 1602, abjuró del calvinismo y se recibió de abogado, pero no consagró gran atención á la carrera del foro, dedicándose especialmente al estudio de la Historia, siendo nombrado en 1617 historiógrafo de Francia. Fué enviado á Colonia en 1636, y en 1643 á Munster en calidad de agregado á los plenipotenciarios encargados de tratar sobre la paz. En aquel mismo año el rey le concedió el título de individuo de sus Consejos de Estado y privado. Después de firmada la paz siguió agregado al servicio del rey en Munster hasta su muerte. Escribió las siguientes obras: *Genealogía de los reyes de Portugal descendientes en línea directa masculina de la casa de Francia* (París, 1610); *Entrevista de Carlos IV emperador, de su hijo Wenceslao y de Carlos V, rey de Francia en París en el año 1378, más la entrevista de Luis XII, rey de Francia, y de Fernando, rey de Aragón en 1507, con memorias concernientes á la dignidad de los reyes de Francia* (París, 1614, etc., etc.).

—Godefroy (Jacobo): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Ginebra á fines del año 1587. M. en la misma ciudad el 22 de junio de 1652. Fué nombrado en 1619 profesor de Derecho, elegido individuo del Consejo de los Sesenta en 1622, y en 1629 del pequeño Consejo. Después de haber ejercido durante cinco años las funciones de secretario, fué elevado en 1637 al cargo de síndico, la magistratura más importante de la República, y en tres ocasiones diferentes, en los años 1641, 1645 y 1649, se vió de nuevo honrado con este cargo. Varias veces estuvo encargado de misiones importantes, especialmente en Francia cerca del gobierno de Luis XIII, en 1643. Los últimos años de su vida los pasó consagrado al estudio. Los méritos de Godefroy como jurisconsulto igualan casi á los de Cujas. La edición que dió del Código Teodosiano es un monumento aún hoy día indispensable para los que quieran conocer á fondo la organización civil y política del Imperio romano desde los siglos III al VI. Su trabajo sobre las Doce Tablas es una obra maestra que con ayuda de algunos fragmentos esparcidos, haciendo ingeniosísimas conjeturas y en fuerza de escudriñar los menores restos y detalles diseminados en los autores antiguos, consiguió hacer revivir en su antiguo idioma la obra misma de los Decenviros.

—Godefroy (Dionisio): *Biog.* Historiador francés. N. en París el 24 de agosto de 1615. M. á 4 de junio de 1681. Obtuvo en 1640 el cargo de historiógrafo. Fué enviado en 1668 á Lille para encargarse de la guarda de los títulos y archivos del Tribunal de Cuentas. En 1678 se le encargó la misión de ir á hacer el inventario de los títulos del castillo de Gante. Regresó después á Lille é hizo una nueva edición del *Ceremonial de Francia* (París, 1649). Escribió también las siguientes obras: *Memorias de Felipe de Comines, con notas y pruebas* (París, 1649); *Memorias é instrucciones para servir en las negociaciones y asuntos convenientes á los derechos del rey* (París, 1665); *Historia de los Condestables, Cancilleres, Mariscales, Grandes Maestres y otros oficiales de la corona de la casa del rey* (París, 1658), etc., etc.

GODEHEU (***): *Biog.* Gobernador de las Indias francesas. N. en Bretaña. Vivía en el siglo XVIII. Armador inteligente, adquirió una gran fortuna, se dedicó después á los negocios financieros y se interesó en los de la Compañía francesa de las Indias, de la cual fué uno de los directores. Cuando en 1654 las intrigas de Inglaterra unidas á las de Du Velaer y del conde de Lude, su hermano, enemigos particulares de Dupleix, consiguieron que este habilísimo gobernador fuera destituído de su cargo, fué nombrado para sustituirle Godeheu, quien se encargó, al tomar posesión de su cargo, de tratar de la paz con Saunders y el Consejo inglés de Madrás. Llegó el 1.° de agosto á Pondichery; inmediatamente se puso al frente de la Administración, y el 11 de enero de 1775 firmó un tratado con Saunders. Hablando de esta acta se ha pronunciado muchas veces la palabra *traición*; lo cierto es que Luis XV, sus Ministros y sus agentes, tenían una prisa singular para conseguir la paz, y para ello no retrocedieron ante ningún sacrificio. Los franceses habían vencido en todas partes, y sin embargo consentían en tratar en igualdad de condiciones. Abandonó Francia sus conquistas renunciando á sus pretensiones, y dejó á los ingleses dueños de Madrás, de Devicottah y del Fuerte David, mientras que los franceses se contentaban con Pondichery y Carical, viniendo á ser así más débiles que los vencidos. Las dos compañías se comprometieron á no intervenir en la política interior de la India, y renunciaron á que sus agentes pudieran obtener dignidades ó cargos indígenas. Apenas Godeheu hubo terminado este desastroso é ignominioso tratado se embarcó para Francia, y aun antes de que llegara á desembarcar ya los ingleses atacaban á los franceses á propósito de las posesiones que Salabet-Lind les había cedido en las costas de Orixa y de Bengala. No se sabe dónde ni cómo murió Godeheu.

GODEJANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Piñor, ayunt. de Barbadanes, p. j. y prov. de Orense; 24 edifs.

GODELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Valencia; 1 858 habits. Sit. á la izquierda de la acequia de Moncada, que toma aguas del Turia. Trigo, maíz, pasa, naranja y cáñamo.

GODELLETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Chiva, prov. y dióc. de Valencia; 1 654 habitantes. Sit. en la falda de un monte, al S. de Chiva y N. de Turis, cerca del barranco de Godelleta, que desemboca en el de Chiva. Cereales, hortalizas, vino y aceite.

GODEÑO, ÑA (de *godo*): adj. *Germ.* Rico ó principal.

Que sin temer la Justicia
Trae cinco marcas GODEÑAS.
JERÓNIMO CÁNCER.

GODERÍA: f. *Germ.* Convite ó comida de gorra.

GODERICH: *Geog.* Condado de la Australia occidental. Confina por el N. con el condado de Wicklow, por el E. con el de Hay, al S. con el de Stirling y al O. con los de Lanark y de Nelson. Estos dos últimos le separan del mar. El terreno es llano y le riegan el Blackwood y sus afluentes por el N.O., el Forth y el Kent por el S.E., y el pequeño lago Muir. Sus localidades son Kojonup, Kinnunup y Muir.

GODERVILLE: *Geog.* Cantón del dist. del Havre, dep. del Sena inferior, Francia; 23 municipios y 16 000 habits.

GODESBERG: *Geog.* Pequeña población del círculo de Bonn, regencia de Colonia, prov. del Rhin, Prusia, sit. en la orilla izquierda del Rhin y en el f. c. de Colonia á Coblenza. Merece citarse por sus aguas minerales acídulas, ya conocidas de los romanos, y las ruinas de un antiguo castillo de los electores de Colonia.

GODESCALC: *Biog.* Hagiógrafo belga. Vivió hacia el año 730. Se le conoce principalmente por la *Vida y relación de los milagros de San Lamdeberto ó Lamberto, obispo de Maestricht*, quien sufrió el martirio en 708. Los biógrafos eclesiásticos sostuvieron largas discusiones sobre la época en que esta obra se escribió. De sus controversias resultó que los hechos que Godescale atribuye á Lamberto no son sino la relación de un sujeto llamado Teodoeno, antiguo servidor de San Lamberto y su compañero en el destierro que sufrió este santo en Starelo en 674. Mabillón cree que Godescale fué el primer narrador de los hechos del santo. Rivert demuestra que Godescalc trabajaba en su obra entre los años 727 y 730, y añade que la dicha obra tiene todos los caracteres de los escritos de aquel siglo. El estilo es difuso y en ocasiones grosero y obscuro.

GODESCALCO: *Biog.* Duque de Benevento. M. en 741. Elegido por uno de los bandos que había en el país después de la muerte de Gregorio, y en oposición á Andelas y Gisulfo II, sus predecesores destronados, vióse combatido por

Luitprando, rey de Lombardía, que invadió los estados de Godescalco y le sitió en Otranto, ciudad que se rindió tras larga defensa. Godescalco embarcó á su esposa Ana con sus riquezas, y se retiró combatiendo hacia el puerto, donde cayó herido mortalmente. Ana se trasladó á Constantinopla, y Gisulfo II recobró la corona ducal de Benevento.

GODESCO, CA: adj. ant. GOCIANO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

> Unos por el calor iban en cueros,
> Otros por no tener GODESCAS galas
> En traje se vistieron de romeros.
>
> CERVANTES.

GODET DES MARAIS (PABLO DE): *Biog.* Prelado francés. N. en Taley en junio de 1649. M. á 25 de septiembre de 1709. Hizo sus estudios en París en el Seminario de San Sulpicio. Fué nombrado obispo de Chartres, confesor de madama de Maintenón y superior de la Casa Real de Saint Cyr. Cuando fué nombrado obispo cedió á los pobres todas sus rentas. Siguiendo su consejo se dividió su diócesis en dos, lo cual produjo la creación del obispado de Blois. En 21 de noviembre de 1695 condenó varias proposiciones tomadas de las obras de madama Guyón y de las de P. Lacombe. Firmó en 1697, en unión del cardenal de Noailles y de Bossuet, una declaración que envió á Roma, en la cual se condenaba la obra titulada *Máxima de los Santos*. Fundó cuatro seminarios y algunas escuelas para la instrucción de la juventud, y publicó gran número de mandamientos, ordenanzas é instrucciones pastorales y varios estatutos sinodales. Débensele también: *Cartas á Luis XIV, al Papa y al rey de España*, y *Cartas á madama de Maintenón*, impresas después de su muerte por el abate Berticher.

GODIBLE (del lat. *gaudium*, gozo, alegría): adj. ant, Alegre, placentero, gozoso.

> Tienen también allí en Melgar el testamento deste conde, su data deste mismo año, y después de la invocación de la Santísima Trinidad, comienza así: Yo, Fernán Mentález, de GODIBLE corazón, etc. Y yo creo que GODIBLE quiere decir alegre.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

GODIGISCLO ó GODIGIDELO: *Biog.* Rey de los vándalos. Vivía en los comienzos del siglo V de la era cristiana. Dirigió una horda á la que Constantino había dado tierras en las cercanías de Sirmium, y que hacía un siglo que proporcionaba á los romanos valerosos auxiliares. En su tiempo, cediendo los vándalos de Sirmium á la corriente de las tribus góticas y germánicas, que se movieron hacia el Sur y Occidente, obligados por la llegada de los hunos á las costas del Ponto Euxino, dejaron sus establecimientos, y, acaudillados por Godigisclo, remontaron el valle del Danubio, arrastraron con ellos á los vándalos de la Panonia, se dirigieron hacia el Rhin, al mismo tiempo que los alanos bajaban hacia el mismo rio por el valle del Mein. Confiada la defensa del Rhin á una confederación de francos aliados del Imperio, estos últimos sostuvieron con los invasores una guerra, cuyos detalles son poco conocidos. En una primera batalla fueron vencidos los vándalos, que allí perdieron á su rey Godigisclo, y hubieran sido completamente destruídos á no acudir en su ayuda los altaos, bien pronto seguidos de los suevos. Los francos cedieron al número. Gonderico, ó Gontario, hijo de Godigisclo, fué proclamado rey de los vándalos, y éstos, con los alanos y suevos, cruzaron el Rhin en 31 de diciembre de 406. Los dos nombres dados arriba al caudillo de los vándalos están tomados de Procopio y Gregorio de Tours respectivamente.

GODÍN (JUAN BAUTISTA ANDRÉS): *Biog.* Político francés. N. en 1817. M. en 1888. Hijo de un obrero, trabajó con su padre y se dedicó á completar su instrucción por medio de la lectura, consagrándose desde muy temprana edad al estudio de las cuestiones obreras y sociales. A los veintitrés años de edad creó una nueva industria, la fabricación de aparatos de calefacción de hoja de lata. En 1846 fué á establecerse á Guisa y fundó allí un establecimiento que adquirió importancia considerable. Llegó á ser rico y quiso poner en práctica las ideas que había concebido para mejorar la suerte de los obreros. En 1859 comenzó á construir, cerca de su fábrica, un vasto edificio, al cual dió el nombre de *familisterio*, y que comprendía, además de su habitación, alojamientos cómodos, agradables y sanos para 250 familias. Próximamente mil personas habitaron el *familisterio* de Guisa, en donde, gracias á una hábil organización, fundada en el principio de asociación, en la producción y el consumo, el trabajador tenía su bienestar asegurado, el niño recibía la instrucción necesaria y hacía su aprendizaje, el enfermo era cuidado y el anciano gozaba de una honrada pensión de retiro. Hallábanse en el familisterio los medios de diversión necesarios al hombre: un teatro, un café, un restaurant y hasta tiendas destinadas al consumo de la población. Los obreros gozaban de una absoluta libertad é independencia, y Godín podía, según el programa que se había propuesto, proporcionarles casi todas las felicidades de la riqueza. Por más que profesaba las ideas republicanas, se mantuvo hasta el año 1869 separado de las luchas políticas. En esta época hizo una campaña vigorosa en favor de Julio Favre, que había presentado su candidatura por Aisne. En 1870 combatió con ardor el plebiscito, y fué elegido en el mes de junio del mismo año individuo del Consejo general de Aisne. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 fué alcalde de Guisa. El 8 de febrero del año siguiente fué elegido individuo de la Asamblea Nacional, y en el mes de octubre siguiente fué renovado su mandato al Consejo general. Figuró en las filas de la izquierda republicana. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se negó á presentar de nuevo su candidatura por Aisne, en donde era segura su reelección, y voluntariamente se retiró á la vida privada. Débensele algunas obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Soluciones sociales* (1871); *Los socialistas y los derechos del trabajo* (1874); *La política del trabajo y la política de los privilegios* (1875); *Al sufragio universal* (1875).

– GODÍN DES ODONAIS (JUAN): *Biog.* Viajero francés. N. en 1712. M. en 1792. Con objeto de estudiar en su origen algunas de las lenguas aún muy poco conocidas del Nuevo Mundo, se asoció á la comisión que enviaba la Academia en 1735 á la América del Sur para medir los grados del meridiano cerca del Ecuador. Godín el astrónomo, que era pariente suyo y uno de los individuos de esta comisión, le llevó consigo en calidad de ayudante. Salieron de la Rochela en 1735, y llegaron á Cartagena, á donde el gobierno español había enviado los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa para tomar parte en dicha operación. Murió Godín en 1760 hallándose al servicio de España, y Juan regresó á Francia después de una permanencia de treinta y ocho años en América. Había fijado su residencia en aquel país, y en 1741 contrajo matrimonio con una señorita descendiente de una familia francesa residente en Río-Bamba. En poco tiempo disipó en atrevidas especulaciones la dote de su mujer, y para buscar fortuna descendió en 1749 por el Amazonas hasta el Perú, llegando á Cayena. Transmitió al Ministro Choiseul un plan de libre navegación del Amazonas; la guerra impidió á Godín ir á reunirse á su mujer, quien fué en su busca después de haberse visto expuesta á morir en el camino. Godín compuso una Gramática de la lengua quechúa, á la cual unió un vocabulario bastante completo de la misma, que no se llegó á imprimir.

GODINA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Inclán, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 46 edifs.

GODÍNEZ: *Geog.* Una de las lagunas en que se subdivide la de Mezcaltitán, al Occidente de la isla y pueblo de este mismo nombre, costas de Tepic, Méjico.

– GODÍNEZ (VASCO Ó BLASCO): *Biog.* Capitán español. M. en el Perú en 1553. Acompañó, ó se unió, á los hermanos Pizarro cuando éstos realizaron la conquista del Perú y de Chile. Ayudóles durante largo tiempo, pero después de la batalla de Xaquixaguana abrazó el partido del virrey La Gasca y reconoció la soberanía directa de Carlos I. Defendió con celo la causa real, y cuando Egas de Guzmán y Sebastián de Castilla se sublevaron en La Plata (6 de mayo de 1552), no queriendo aceptar las ordenanzas reales de 1550 y 1552, que abolían la servidumbre personal de los indígenas, y asesinaron á Pedro de Hinojosa, corregidor de la provincia de las Charcas, ofreció Godínez su concurso á Alonso de Alvarado, corregidor del Cuzco. Trataron los insurrectos de dar muerte á Alvárado, mas el capitán Juan Ramón, encargado de realizar el crimen, trasladóse al Cuzco, descubrió á Alvarado los planes de sus enemigos, y quedó á su servicio. Alvarado decidió vengarse por los mismos medios. Godínez, que aceptó el papel de instrumento, se presentó en La Plata como desertor, halló á Castilla y le dió de puñaladas (11 de marzo de 1552). En seguida bajó á la plaza del mercado y lanzó el acostumbrado grito de ¡Viva el rey! ¡Muerto es el tirano! Así anunció á los habitantes del país el cambio de un tirano enriquecido por el de otro sediento de riquezas. Sin pérdida de tiempo obligó á los magistrados de La Plata á proclamarle Capitán General y supremo Juez, con lo que, dueño de los poderes legislativo y militar, no reconoció límites á su despotismo. Hizo ejecutar á Egas de Guzmán en Potosí, y quitó la vida ó confiscó los bienes á los más ricos habitantes de la comarca, pretextando que habían favorecido al último jefe citado. La corte española, deseando someterle, concedió plenos poderes á Alonso de Alvarado. Este ofreció al rebelde los bienes de Alonso de Mendoza si se despojaba de la autoridad que había usurpado; pero Godínez rechazó todas las proposiciones y tomó las armas. Alvarado marchó á su encuentro, dispersó á sus soldados, logró prenderle, y tras un breve procedimiento le hizo morir descuartizado. Trasladóse inmediatamente á La Paz y Potosí, y en poco tiempo castigó sin misericordia á los partidarios de Godínez, ahorcando ó decapitando á unos, condenando á otros á la pena de galeras, y sometiéndolos á diferentes clases de suplicios.

– GODÍNEZ (JUAN): *Biog.* Capitán español. N. en Ubeda (Jaén). Aún vivía en 1565. Sirvió á su patria en el Nuevo Mundo, donde hizo con Almagro la primera campaña de Chile; pasó luego al Perú y ayudó al sometimiento del inca Manco y á los descubrimientos de los países de los mojos y juríes con los capitanes Pedro de Candía y Diego de Rojas, y de regreso en Chile (1540) con Pedro de Valdivia, peleó constantemente en las guerras de la Conquista hasta el tiempo de Hurtado de Mendoza, que le dispensó su confianza. Era individuo del cabildo (Ayuntamiento) de Santiago en 1554, año en que sonó su nombre en las disputas de Francisco de Aguirre con Francisco de Villagrán. Más tarde, á mediados de abril de 1557, salió de Santiago mandando una columna de treinta soldados castellanos y numerosos indígenas auxiliares; reunió al Norte del río Teno sus fuerzas con las de Villagrán, y, penetrando en la montaña para tomar el camino de las Palmas, que hasta ahora conserva su nombre, divisó las posiciones que ocupaba el indígena Lautaro, contribuyendo de modo poderoso á su derrota y muerte en la segunda batalla de Mataquito (véase), dada á 29 de abril. En 1565 se contaba entre los vecinos más respetables y caracterizados de Santiago; era entonces capitán y marchó al Perú para apresurar el envío de socorros. Pasó obscuramente el resto de sus días.

– GODÍNEZ (FELIPE): *Biog.* Poeta dramático español. Vivió en el siglo XVII. No hay noticias de su vida. Sólo sabemos que era Doctor, porque generalmente se le cita con este título, y que gozaba merecida fama antes de la mitad de aquella centuria. De él dijo Cervantes en su *Viaje al Parnaso*:

> «Este que tiene, como mes de mayo,
> Florido ingenio, y que comienza ahora
> A hacer de sus comedias nuevo ensayo,
> Godínez es.»

Y Montalván, refiriéndose también á Godínez en su *Para-todos*, dice «que tiene grandísima facilidad, conocimiento y sutileza para este género de poesía, particularmente en las comedias divinas, porque entonces tiene más lugar de valerse de su ciencia, erudición y doctrina.» Efectivamente, casi todas las que se conservan de este autor pertenecen al género religioso. Los argumentos están tomados de la Sagrada Escritura, ó son de las vidas de los santos, ó son autos. En todos estos dramas está bastante bien desenvuelto el argumento, con arreglo á su índole respectiva, señaladamente en el de *Amán y Mardoqueo* ó *La reina Ester*, que es la obra dramática más conocida de Godínez. En ella hay trozos de bella poesía, pensamientos elevados y

cierta entonación bíblica muy marcada. La que lleva el extraño título *O el fraile ha de ser ladrón ó el ladrón ha de ser fraile*, no es otra cosa que un episodio de la vida de San Francisco de Asís. La titulada *Aun de noche alumbra el sol* es una de las pocas de Godínez que no se ocupan de asuntos religiosos, y que, por la facilidad y propiedad de la intriga, la economía de la acción, desprovista de todo accesorio ajeno ni extravagante, la belleza de los caracteres y corrección del estilo, es, sin disputa, la mejor de este poeta, y una de las buenas de nuestro teatro. He aquí los títulos de las restantes producciones dramáticas de Godínez: *Acertar de tres la una*; *Adquirir para reinar*; *Glorias de Isabela*; *Basta intentarlo*; *Cautelas son amistades*; *Lo que merece un soldado*; *De buen moro buen cristiano*; *Divino Isaac* (auto); *Ha de ser lo que Dios quiera*; *Lágrimas de David*; *Rey más arrepentido*; *Ludovico el Piadoso*; *Milagrosa elección*; *Paciencia en los trabajos*; *Trabajos de Job y prueba de la paciencia*; *Premio de la limosna* (auto); *Primer condenado*; *Provecho para el hombre*; *San Mateo en Etiopía*; *Soberbio calabrés*; *Soldado del cielo, San Sebastián*; *Virgen de Guadalupe*. El nombre de Godínez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GÖDING: *Geog.* C. capital de dist., círculo de Hradisch, Moravia, Austria-Hungría; 7 000 habitantes. Sit. al S. O. de Hradisch, cerca de la frontera de Hungría, formada por el curso del March ó Morawa, el cual es navegable desde aquí hasta el Danubio; estación del f. c. de Viena á Olmutz. Grandes manufacturas de tabaco; fábricas de relojes y de paños. Castillo imperial, y ganado merino. El dist. tiene 802 kms.² y 65 000 habitantes.

GODINHO (MANUEL): *Biog.* Viajero portugués. N. en 1633 ó 1634. M. en 1712. Habiendo entrado en la Orden de los Jesuítas en 1645, pasó á Goa en ocasión en que se realizaban en la ciudad acontecimientos decisivos, porque la India acababa de recobrar su independencia como la madre patria. Necesitaba el gobernador enviar por tierra á Portugal un hombre hábil y en toda la fuerza de la edad, siendo Godinho el elegido para desempeñar esta difícil misión. Salió de Becaim, donde había fijado su residencia, pasó por Damau y Surate, y siguiendo las orillas del Eufrates, visitó con gran sorpresa inmensas ruinas hasta entonces completamente ignoradas, siendo el primero que exploró las ruinas de Babilonia. Llegado á Alepo se embarcó y fué á Marsella, desde donde partió para Cascaes, en Portugal, en 16 de octubre de 1673. Dos años después de su vuelta publicó la narración de su largo viaje con el siguiente título: *Relação do novo caminho que fez por terra é mar vindo da India para Portugal no anno* 1673 *o padre Manoel Godinho, da companhia de Jesus, enviado a Magistade del Rey D. Affonso VI pelo seu vice rey Antonio de Mello de Castro, á Luiz de Vasconcellos é Souza, conde de Castel-Melhor* (Lisboa, 1675). Este curioso libro fué reimpreso en 1842 á costa de la Sociedad Portuguesa de Conocimientos útiles. Tuvo Godinho tiempo de descansar de sus largas peregrinaciones, pues no fué enviado de nuevo á las Indias. Se hizo secularizar, y después de haber obtenido varios beneficios fué creado protonotario apostólico.

GODINOT (DEOGRACIAS NICOLÁS, *barón*): *Biog.* General francés. N. á 1.° de mayo de 1765 en Lyón. M. en Sevilla á 27 de octubre de 1811. Ingresó en el servicio en 1787, en caballería, lo abandonó en 1790, y volvió á él en 1792. Nombrado capitán en un batallón de cazadores de Reims, hizo la campaña de 1792, ascendió á jefe de batallón en 1793, y sirvió en el ejército del Mosela, después en el del Sambre y Mosa, en Alemania y en Italia. En 1799 ascendió á jefe de brigada; herido en varias ocasiones, regresó á Francia en 1802, y fué nombrado general de brigada en 1805. Hizo en España y en Portugal las guerras de los años 1808 á 1811 á las órdenes del mariscal Mortier, distinguiéndose en la batalla de Almonacid. Nombrado general de división el 10 de marzo de 1811, tomó el mando de la 2.ª división del primer cuerpo. Se distinguió en varias ocasiones y dió nuevas pruebas de valor en el ataque del campo de San Roque. El 26 de octubre de 1811 se dirigió á Sevilla, donde al siguiente día se levantó la tapa de los sesos, á consecuencia de un vivo altercado que tuvo con el mariscal Soult.

GODIZO, ZA: adj. *Germ.* GODEÑO.

GODMANIA (de *Godman*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Bignoniáceas, de cáliz quinquedentado; corola campanulada, ventruda, barbuda interiormente y de limbo subbilabiado; cuatro estambres didínamos; estaminodio capitado; disco entero; ovario con dos celdas; semillas pluriseriadas en cada placenta; fruto cilíndrico, de un metro de largo próximamente, con dieciseis costillas longitudinales y loculicida; las valvas son coriáceas y el tabique cilíndrico; las semillas son planocomprimidas y tienen á cada lado un ala muy larga y hialina. La especie *Godmania macrocarpa* es originaria de Panamá.

GODNA: *Geog.* C. del dist. de Saran, prov. de Patna, Behar, Indostán; 15 000 habits. Sit. ocho kilómetros al O. de Chapra, en la orilla izquierda del Gogra, cerca de su confluencia con el Ganges. Es una ciudad muy antigua, pues la tradición la cita como residencia del filósofo Gautama, fundador de la secta Nyaya, pero no conserva ningún recuerdo de su antigüedad y la prosperidad actual la debe á un inglés, M. Revell, el cual construyó en ella un bazar en 1788. Importante plaza comercial; por su puerto se exportan á Bengala los ricos productos de los dist. de Saran y de Gorakpur.

GODO, DA (del lat. *gothi*, los godos): adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo establecido en la Escandinavia tres siglos antes de Jesucristo, conquistador de varios países, expugnador de Roma y fundador de reinos en España é Italia. U. t. c. s.

> Ese (Favila) fué un rey GODO, dijo D. Quijote, que yendo á caza de montería le comió un oso.
>
> CERVANTES.

> Andaban los GODOS alborotados y corrian la provincia de Tracia.
>
> MARIANA.

> —Seguidme al llano todos.
> —¡Mueran cimbrios, esguizaros y GODOS!
>
> MORETO.

—GODO: GÓTICO, perteneciente ó relativo á los godos.

> El poder del cetro GODO
> Es en Castilla una sombra, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

—GODO: Dícese del rico y poderoso, originario de familias ibéricas, que, confundido con los GODOS invasores, formó parte de la nobleza al constituirse la nación española. U. t. c. s.

—GODO: *Germ.* Noble, poderoso.

—HACERSE DE LOS GODOS: fr. fig. Blasonar de noble.

—SER GODO: fr. fig. Ser de nobleza antigua.

—GODOS: *Etnog.* é *Hist.* Parece confirmada por los estudios de nuestro tiempo la identidad de raza de las hordas bárbaras á las que historiadores antiguos designan confusamente con los nombres de *dacios*, *getas* y *godos*. El alemán Grimm, en el siglo pasado, proclamó ya esta identidad. Otros autores dicen que los getas eran de raza eslava, y que los godos formaban parte de la teutónica, siendo un grupo que había quedado atrás, en tanto que sus hermanos, después de haber invadido la Germania, eran vencidos por Mario al Sur de las Galias. No se han resuelto definitivamente estos problemas de Etnografía, y en el estado actual de la cuestión la historia de los godos comienza en el momento en que éstos últimos eran conocidos por tal nombre y habitaban en las márgenes del Danubio, donde habitaron con relativa tranquilidad durante más de un siglo. Pasado este tiempo, los godos, por los años de 237 después de J. C., se presentaron amenazadores, devastaron toda la Tracia en el reinado de Decio, que pereció en la Mesia cuando intentaba rechazarlos (251), y lograron nuevas ventajas en los días de Galo, que los detuvo, no por largo plazo, pagándoles vergonzosos tributos. Sus correrías en aquel tiempo eran también marítimas. Devastadas las bocas del Danubio, que les sirvieron de camino, trasladáronse los godos á las costas del Asia Menor, en el Bósforo y el Archipiélago, y reinando Galieno pasaron con sus naves á Grecia, donde estuvieron en Atenas, Corinto y Esparta. Sólo los más atrevidos llegaron más lejos. El grueso del ejército invasor halló en la Alta Mesia cerrado el paso por las tropas de Claudio II el Gótico, que le venció en Naissos (Nissa, en Serbia), perdiendo los godos 50 000 hombres, muertos en el combate, al que llevaron 320 600 combatientes, y toda su escuadra (2000 velas), que fué destruída. Los que pudieron huir perecieron de hambre y de frío en las gargantas del Hemus, ó se vieron bloqueados por el vencedor (269). No desapareció, sin embargo, la nación goda, antes bien renovó la guerra cuando Aureliano, que la rechazó al otro lado del Danubio, regía los destinos del Imperio. Una vez más pasaron los godos el citado río, pero Constantino logró vencerlos (321). Valente luchó contra ellos, y luego ejecutó con los mismos un tratado que les señalaba límites fijos dentro de los cuales habían de habitar. Entonces aceptaron los godos el arrianismo, predicado á estos bárbaros por el obispo Ulfila, que tradujo la Biblia á la lengua gótica. Formaron, á consecuencia de estos hechos, un pueblo compacto, cuyos individuos hablaban con diferencias poco notables la misma lengua y aceptaban la soberanía de un solo hombre. Extendíanse desde el Mar de Azof hasta el Mar Báltico, y ocupaban, con las provincias danubianas, la Rusia meridional, del Dniester al Theiss. Habían llegado á su mayor prosperidad las dos fracciones del gran pueblo cuando la invasión de los hunos (375) disolvió el vasto Imperio. Dichas dos fracciones recibían los nombres de *visigodos* (godos del Oeste) y *ostrogodos* (godos del Este), viviendo los primeros entre el Danubio y el Dniester, y los últimos en la Rusia meridional, del Dniester al Theiss. Al aparecer los hunos, los visigodos emigraron hacia el Danubio y solicitaron, á la vez que la protección de los romanos, permiso para atravesar el río y tierras para establecerse en su margen meridional, en el seno del Imperio. Los ostrogodos en cambio se sumaron con los hunos y los acompañaron en sus irrupciones. Valente concedió lo que pedían á los visigodos, los cuales, pretextando la falta de cumplimiento á los tratados, no tardaron en sublevarse y dominaron en la Tracia y la Mesia, dando muerte al emperador Valente en la batalla de Adrinópolis (378). Teosio, tras cuatro años de lucha, firmó un convenio por el que les dió tierras y sueldo y los incorporó á su legiones (382) en número de 40 000, que le auxiliaron en la guerra contra Eugenio y Arbogasto (394). Reinando Arcadio obtuvo Alarico, rey de los visigodos, el título de jefe de los ejércitos imperiales y realizó los hechos que se han referido en otra parte (V. ALARICO). Los progresos de los hunos, que habían avanzado desde el Volga hasta el Vístula, causaron poderosas emigraciones de varios pueblos. Al Norte 500 000 ostrogodos, sármatas y germanos, dirigidos por Radagaiso, invadieron las Galias. Ataulfo (véase), sucesor de Alarico, pasó con los visigodos, acantonados en la Toscana en virtud de un tratado con Honorio, al Mediodía de las Galias, pasó el Ródano (412), apoderáronse los visigodos del Viennois, segunda Narbonense, la Aquitania hasta el Loire y parte de España, y prosiguieron sus conquistas en los reinados de Valia, Teodoredo y sus sucesores. Desde los días de Ataulfo el Imperio visigodo poseyó cierta estabilidad, hija de la relativa dulzura de costumbres de aquellos bárbaros, semicivilizados por el largo contacto con la sociedad romana. Concurrieron los visigodos á la batalla de los Campos Cataláunicos (451), donde perdieron á su rey Teodoredo; dominaron en casi toda la península siendo su rey Eurico (véase); lucharon con los francos repetidas veces, y desde que fueron vencidos por éstos en los campos de Vouglé (507) tuvieron en España su asiento principal. Eurico y Alarico les dieron leyes, y cuando la ruina de la Monarquía estaba próxima, se formó el Fuero Juzgo. Recaredo los convirtió al catolicismo, Suintila realizó la *unidad ibérica*, y en la batalla de Guadalete puede decirse que acabó su historia. Huellas de su influencia se descubren, sin embargo, en los primeros tiempos de la Reconquista, sobre todo en la Monarquía asturiana.

Brillantes fueron también los destinos de los ostrogodos. Mezclados con los sármatas y germanos, llevados á las Galias por Atila, pelearon al lado de éste en la batalla de los Campos Cataláunicos, y allí, por tanto, hicieron armas contra sus hermanos los visigodos. Muerto Atila (véase), volvieron á las comarcas de donde habían salido y se fijaron en Panonia (Hungría, Sur del Danubio), inquietando sin cesar al Im-

perio de Oriente. Mandados por su rey Vidimiro intentaron penetrar en Italia, mas no lo consiguieron. Mejor fortuna alcanzaron en Macedonia y Tracia. Teodorico (véase), otro rey ostrogodo, estableció á su pueblo en la Mesia, no lejos de los visigodos, que habían permanecido en sus antiguos hogares sin tomar parte en las invasiones, y más tarde arrebató la Italia á los hérulos y tomó el título de rey de aquella península, conservando la soberanía de las comarcas ribereñas del Danubio. Después de su muerte, la Monarquía por él fundada fué presa de la anarquía, y su historia se hallará en las biografías de Amalasunta, Atalarico, Teodato, Vitiges, Totila y Teyes. Basta decir aquí que Belisario y Narsés, generales de Justiniano, conquistaron la Italia y la incorporaron al Imperio de Oriente, que los restos del pueblo ostrogodo ingresaron en los ejércitos imperiales, que una fracción se fijó en Toscana y acabó por confundirse con la población que podemos llamar indígena, y que otro grupo emigró á Retia. Los ostrogodos que desde lejana fecha habitaban en los costas del Mar Negro, aún constituían en el siglo XVI una poderosa tribu. A los godos, por fin, debe su nombre la provincia meridional de Suecia llamada Gotland. Las comarcas por ellos dominadas largo tiempo del Mar Negro al Vístula, en las orillas del Danubio y del Don, están hoy pobladas por los eslavos y los húngaros.

GODOFREDO: *Biog.* Abad de Vendôme, cardenal francés. N. en Angers en la segunda mitad del siglo XI. M. en la misma ciudad á 26 de marzo de 1132. Colocado desde niño en el monasterio de la Trinidad de Vendôme, se distinguió por la firmeza de su carácter y la extensión de sus conocimientos, y por haberse elevado de pronto desde el simple noviciado á la dignidad abacial en 21 de agosto de 1093. En el mismo año de su ordenación se dirigió á Roma. Aquella ciudad se hallaba entonces dividida en dos partidos: la mayoría defendía á Urbano II; sin embargo, los partidarios de su competidor Guiberto ocupaban el palacio de Letrán. Godofredo, que parecía poseer grandes bienes, dió á Urbano el dinero necesario para conquistar la silla de San Pedro, y en recompensa el Papa le hizo cardenal con el título de San Prisco, dignidad concedida á los abades de Vendôme. Regresó á Francia, y á pesar de su juventud fué recibido con los honores debidos á un personaje importante. El favor del Sumo Pontífice le recomendaba tanto á los príncipes temporales como á los espirituales, y no hubo hombre que desdeñase las ventajas que podía procurarle semejante crédito. Sombrío, altanero y de un carácter dominante, intervino en todos los asuntos, aun en aquellos que no le competían, resolviéndolos siempre según sus afecciones ó sus ideas, no soportando contradicción alguna de sus adversarios. Si no conseguía someterlos por la autoridad de sus consejos, escribía á Roma y pedía auxilio al juez supremo. Nadie en su tiempo hizo más denuncias ante el tribunal apostólico, y la corte de Roma, que tuvo por él grandes debilidades, accedía á todos sus deseos. Nadie, por consiguiente, fué en su tiempo más ultramontano que él. En la elección de Reinaldo de Martigne, obispo de Angers, demostró Godofredo toda la energía de su carácter y su celo por tal ó cual causa, haciendo una oposición violenta á la elección de Godofredo de Martigne, que logró impedir. Muerto Urbano II, Pascual II no se mostró menos benévolo con el abad de Vendôme. Durante un viaje que hizo á Francia, residió este Papa bastante tiempo en casa de Godofredo, quien aprovechó la ocasión para presentarle una queja contra el obispo de Chartres. Algunos años después Godofredo se atrevía á más: citado Pascual II en la ciudad de Roma por el emperador para evitar el derramamiento de sangre de los romanos, le había concedido la investidura. Como se comprende, nada podía excitar más á Godofredo que esta cuestión de la investidura. Escribió, pues, á Pascual, que había deshonrado la Cátedra apostólica y que la había manchado con una herejía. Después persiguió al conde de Vendôme y le obligó á ir descalzo á pedirle perdón ante el altar mayor de la iglesia abacial. De este modo Godofredo daba á Pascual una lección después de haberlo acusado duramente. Profesaba la máxima de «que el clero de las iglesias jamás debía ceder ante los poderes del siglo,» y la observaba rigorosamente en cualquier ocasión. Esta dureza no podía agradar á todo el mundo, y no faltaba quien censurase la fogosidad del abad, que todos los días suscitaba cuestiones nuevas y turbaba así el reposo público. Las quejas fueron elevadas hasta Roma por personajes importantes en la Iglesia y en el Estado, pero no bastaron á molestar á Godofredo ni detenerle en su camino. Sus cartas dan prueba de su constancia. Aparece en ellas persuadido de que no podía tener otros censores que enemigos confesados ó secretos de la causa apostólica, y lo declara sin rebozo. Ocasión hubo en que llegó en su vehemencia hasta tratar á un obispo, á Raúl, como el más vicioso y el más vil de los hombres, y hasta sospechar de la virtud de Roberto de Arbrisselles. Tal fué Godofredo, abad de Vendôme, uno de los hombres más activos y más ocupados de su siglo. Sus obras fueron recogidas, coleccionadas y publicadas en 1610 por el P. Sirmont.

– GODOFREDO: *Biog.* Prelado francés. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. á 7 de mayo de 1143. Abrazó la vida eclesiástica y fué sucesivamente prior de San Nicasio de Uein, abad de Saint-Thierry, cerca de la misma ciudad, y de San Medardo de Soisóns. Cuando Abelardo fué relegado á su abadía, Godofredo le trató con tal dulzura que el ilustre filósofo, conmovido ante este trato, al cual no le habían acostumbrado los eclesiásticos de su tiempo, ha hecho pasar el recuerdo de Godofredo á la posteridad. Desarrolló Godofredo el amor á las Letras en los conventos de la Orden de San Benito, practicando al mismo tiempo estas aficiones y la disciplina monástica. En 1131 fué nombrado obispo de Chartres á instancias de San Bernardo, su amigo. Nueve años después asistió al concilio de Sens, y á pesar de su afecto por Abelardo no pudo menos de adherirse á la sentencia que aquella asamblea dió contra él. Se conservan de Godofredo tres cartas, de las cuales la primera ha sido inserta en la *Bibliotheca Cluniacensi* de Duchesne, la segunda en el *Spicilegium de Archeri*, y la tercera en la *Miscellanea de Baluze*. En la *Gallia cristiana* se publicaron sus sermones.

– GODOFREDO DE AUXERRE: *Biog.* Hagiógrafo y teólogo francés. N. en Auxerre hacia el año 1120. M. á principios del siglo XIII. Fué discípulo de Abelardo, y hallábase en la Universidad de París cuando San Bernardo predicó sobre la conversión de los clérigos y se conmovió tanto, que en el mismo instante se decidió á seguir al Santo á la abadía de Claraval. Esta conversión se verificó en 1140, en el mismo año de la condenación de Abelardo por el concilio de Sens. Durante los trece años siguientes Godofredo fué el secretario de San Bernardo y su compañero de viajes. Después de la muerte del santo conservó grande influencia en la mencionada abadía, de la cual fué elegido abad en 1161 ó 1162. Descontentos los religiosos de la piadosa severidad de su abate, solicitaron del Papa Alejandro XIII, que estaba en Sens, que le depusiera. Advertido Godofredo de sus quejas, dimitió su cargo y se retiró á Citeaux. En 1161 Gilberto, abad de este monasterio, le encargó que fuese á Italia para la reconciliación del Papa y del emperador Federico. Regresó Godofredo sin haberlo conseguido. Al siguiente año fué á Normandía, donde se dedicó á restablecer la paz entre Enrique II, rey de Inglaterra, y el arzobispo de Cantorbery. Admirado Enrique de los consejos que le daba, rogó á los abades de su Orden que le permitieran vivir á su lado. Fué después Godofredo abad de Fosse-Neuve en 1170 y de Haute-Combe en 1166. El resto de su vida es completamente desconocido; únicamente se sabe que en 1188 ya no dirigía aquel manasterio. Coleccionó y puso en orden las cartas de San Bernardo, y sus escritos han sido insertos en las obras de este santo. Consérvase de él una relación, en forma de carta, del viaje de San Bernardo al Languedoc y de los milagros que hizo para probar á los herejes su misión; una relación del viaje de San Bernardo á Alemania para predicar allí la Cruzada; una carta de Enrique, cardenal obispo de Albano, sobre el concilio de Reims; *Tratado contra los errores de Gilberto de La-Porrée*; *Una vida de San Bernardo*, etc., etc.

– GODOGREDO DE BOUILLÓN: *Biog.* Jefe de la primera Cruzada. N., según opinión general, hacia 1058 en Baisi, pueblecillo del Brabante Wallou, situado cerca de Genappe, en Bélgica. M. en Jerusalén á 17 ó 18 de julio de 1100. Era hijo de Eustaquio II, conde de Boulogne, y de Ida, hija de Godofredo el Barbudo, quien á su muerte legó en herencia á su nieto el ducado de Lorena. Resistiendo con éxito las pretensiones de Teodorico, obispo de Verdún, que se creía con derecho á su ducado, hizo causa común con Enrique IV, emperador de Alemania; tomó parte en las guerras emprendidas contra el Papa Gregorio VII; llevó la enseña imperial en la batalla de Valskeim (1080), dando muerte con el hierro del mismo estandarte á Rodolfo, y siendo el primero en asaltar las murallas de Roma (1083). Atacado, poco después de la terminación de aquella campaña, de una grave enfermedad, creyó ver en ella la mano de Dios, que le castigaba por haber hecho armas contra el Pontífice, y formó la resolucion é hizo voto solemne de consagrar su vida y su espada á la defensa del Santo Sepulcro. El piadoso furor de Pedro el Ermitaño le proporcionó en breve término la ocasión de cumplir su promesa. Godofredo, después de vender y empeñar parte de sus Estados para sufragar los gastos de la expedición, partió en 1096 á Palestina á la cabeza de los caballeros franceses y alemanes, que le eligieron por jefe de la empresa. No queriendo asemejarse á algunas hordas de europeos que ya habían partido á Tierra Santa, dejando muestras horribles de crueldad y de pillaje, dictó las órdenes más severas para que sus tropas guardasen una rigorosa disciplina. A su llegada á Constantinopla dió libertad á Hugo, hermano del rey de Francia, así como á otros caballeros que el emperador Alejo Comneno tenía cautivos como corsarios. Dicho emperador, convencido de que no era fácil rehusar peticiones que se apoyaban en un ejército de 600000 hombres, trocó sus demostraciones de hostilidad en liberal y amistoso agasajo. Alejo esperaba sacar partido de su alianza con los cruzados, y los hechos vinieron muy pronto á demostrar que no se equivocaba. Favorecidos por él emprendieron las tropas de Godofredo el sitio de Nicea, y ya estaban á punto de apoderarse de aquella plaza, después de diferentes asaltos, cuando viendo flotar en los muros el estandarte de Constantinopla, suspendieron las hostilidades. Los turcos, instigados por agentes secretos de Alejo, y viendo perdida toda esperanza de resistencia, prefirieron entregar la plaza al emperador de Oriente que rendirla al ejército sitiador. Después de la toma de Nicea, los cristianos, con el fin de procurarse más fácilmente víveres, marchaban divididos en dos cuerpos, mandado el uno por el mismo Godofredo, y el otro por Bohemundo, hijo de Roberto Guiscardo. Este estaba á punto de sucumbir en las llanuras de Dorilea á los ataques de Kilitge Assán, á pesar de la heroica resistencia que le oponía, cuando llegó al campo Godofredo y cambió en señaladísima victoria para los cristianos lo que estaba próximo á ser la más funesta derrota. Desde Nicea á Antioquía, atravesando los áridos y abrasados campos de la Frigia y de la Ilauria, el ejército cristiano sufrió todos los horrores del hambre y de la sed. Godofredo, tan esforzado como generoso, no solamente reanimaba el abatido espíritu de los cruzados con su piedad, con su valor y su elocuencia, sino que se privaba hasta del necesario alimento para compartirlo con sus soldados. La toma de Antioquía dió un momentáneo aliento contra tantos reveses; pero no pasó mucho tiempo sin que los



Estatua ecuestre de Godofredo de Bouillón

cristianos, sitiados en sus propios reales y devorados por el hambre y las enfermedades contagiosas, se vieran reducidos al último extremo. Sólo una maravilla podía salvarlos, y la maravilla vino en su ayuda. Un sacerdote llamado Barthélemy publicó que Jesucristo le había revelado «que si pasaban en ayuno y oraciones tres días, al cabo de ellos hallarían el hierro de lanza con que fué herido en el costado, y que poseedores de aquella preciosa reliquia triunfarían de sus enemigos.» Los cruzados, faltos en absoluto de víveres, no tuvieron dificultad en aceptar el ayuno, ni á Berthélemy fué muy costoso confortarlos con el descubrimiento de la lanza. Los jefes, aprovechándose de la confianza que el piadoso fraude inspiró á los soldados, acometieron á los sarracenos, derrotándolos por completo y proporcionando á Godofredo de Bouillón una de las más célebres victorias. Abierto de esta suerte el camino de Jerusalén, la toma de la ciudad santa fué cosa tan fácil que, á los pocos días, la insignia de la Cruz ondeaba en aquellas murallas. Conquistada Jerusalén, lo primero que se pensó fué en erigir aquel territorio en Monarquía, y como consecuencia se trató de elegir un rey. Muchos caballeros deseaban que se les hiciese tan insigne honor, y para allanar dificultades se determinó que diez electores procediesen á hacer el nombramiento en el que más lo mereciera. Godofredo de Bouillón fué el aclamado; pero el modesto héroe renunció las insignias de la dignidad real y no aceptó otro título que el de *barón del Santo Sepulcro*, diciendo «que no ceñiría jamás á sus sienes la corona de oro en la misma ciudad en que el Redentor había sido coronado de espinas.» Aceptada de hecho, si no en el nombre, la soberanía con que se le acababa de investir, su primer cuidado fué organizar el nuevo reino dotándolo de leyes. Cumplida esta misión voló al socorro de Tancredo, amenazado por el emir de Damasco, y con la gloriosa batalla de Ascalón puso feliz remate á aquella guerra. Pero poco después de su vuelta á Jerusalén, una muerte repentina, atribuída al envenenamiento producido por ciertas frutas que le había regalado el emir de Cesárea, vino á poner término á sus hazañas. Godofredo de Bouillón era un dechado de virtudes como caballero, como cristiano y como caudillo. Su nombre, entre cuantos sonaron en la historia de las cruzadas, es tal vez el único que pasó sin una sola mancha á la posteridad. Sobrepujando á todos los capitanes de su



Sepulcro de Godofredo de Bouillón

siglo en talentos militares, supo unir el arrojo á la prudencia, el valor á la moderación, y la más denodada constancia á la más ferviente piedad. La musa italiana, al cantar las hazañas de Godofredo de Bouillón en la *Jerusalén Libertada*, no hizo otra cosa que copiar la hermosa figura del héroe embellecida por muchos arcanos.

– Godofredo de Leves: *Biog.* Prelado francés. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. á 24 de enero de 1149. Después de la muerte de Ives, obispo de Chartres, el cabildo de esta iglesia nombró á Godofredo para sucederle. El conde Tibaldo, indignado por esta elección para la cual no había sido consultado, arrojó de la ciudad al nuevo obispo é hizo saquear las casas de los canónigos que le habían dado su voto. Roberto de Arbrisselles calmó al conde, y Godofredo pudo tomar posesión pacífica de su obispado. Fué el último consagrado en Roma en 1116. Asistió á varios concilios y se distinguió en ellos por su elocuencia. A creer á Abelardo, el obispo de Chartres fué el único que en el concilio de Soissóns, el año 1121, sin tomar abiertamente su defensa, no aprobó el rigor de que era objeto. Sin embargo, veinte años después firmó la condenación de este filósofo. En 1127 acompañó á Roma á Esteban de Senlis, y en 1132 recibió la autoridad de legado. Con este cargo tuvo que combatir en Aquitania á los partidarios del antipapa Anacleto. Ayudado por San Bernardo consiguió someter á la obediencia del Papa Inocencio al duque Guillermo, á quien el obispo de Angulema había arrastrado al cisma. En 1137 acompañó á Luis el Joven, que iba á Burdeos á contraer matrimonio con Leonor de Guyena. Recibió de la Santa Sede otros varios cargos ó misiones para extirpar el cisma y la herejía, y la combatió de un modo irreprochable en el ejercicio de sus funciones, según lo que de él dice San Bernardo. Consérvanse de él algunas cartas en la *Gallia Christiana*.

– Godofredo de Loroux: *Biog.* Prelado francés. N. á fines del siglo XI. M. en Burdeos á 18 de julio de 1158. Siendo muy joven se distinguió por su saber en Teología; créese que enseñó públicamente esta ciencia en Poitiers. En 1131 San Bernardo le escribió incitándole á que tomara el partido de Inocencio II contra Anacleto. En 1136 fué elegido arzobispo de Burdeos; al siguiente año bendijo el matrimonio de Luis el Joven y de Leonor de Guyena. Unido por estrecha amistad con Gilberto de La-Porrée, obispo de Poitiers, quiso librarse, en el concilio celebrado en Reims en 1148, de las censuras eclesiásticas. Dos años antes había presidido en calidad de delegado de la Santa Sede el concilio de Ebeaugency, en donde se pronunció el divorcio de Luis el Joven y de Leonor. En 1154 se trasladó á Poitiers para celebrar los funerales de Gilberto, y éste fué el último acto de su vida que se conoce. No quedan de Godofredo más que cinco cartas dirigidas á Suge y recogidas por Duchesne (*Escriptores*, tomo IV, págs. 500, 506, 521, 542 y 546). Oudín le atribuye sermones que han quedado manuscritos, y comentarios sobre los cincuenta primeros Salmos de David, que según parece debió escribirlos Godofredo de Vendôme.

– Godofredo Gaimar: *Biog.* Poeta anglo-normando. Vivió á mediados del siglo XII. No se sabe nada sobre su vida, sino que estuvo agregado á la casa de Constanza, mujer de Fitz Gilberto, y que á su instancia compuso una historia de Inglaterra en versos anglo-normandos. Varios pasajes de este poema prueban que fué escrito en los años 1147 y 1151. Contiene la primera traducción de los reyes bretones de Godofredo de Mommouth, pero esta traducción no constituye más que una parte de la obra de Godofredo Gaimar, que versificó así el período anglo-sajón que contiene su poema hasta el reinado de Enrique I. La parte de la obra de Gaimar traducida de Godofredo de Mommouth fué completamente eclipsada por los versos de Roberto Wace, que cesó de transcribirlos y que hoy día se ha perdido. La parte relativa á los anglo-sajones se encuentra en cuatro manuscritos, continuación del *Brut* de Wace. El poema de Gaimar es interesante á causa de las tradiciones y de las leyendas que contiene; el estilo es más agradable que el de Wace. Esta obra no se ha publicado nunca en su totalidad, pero ha visto la luz pública por fragmentos.

– Godofredo Gordo: *Biog.* Hagiógrafo francés. Vivió en la primera mitad del siglo XII; se consagró á la vida religiosa y profesó en unión de Bernardo, fundador de la abadía y congregación de Tirón, siendo uno de sus últimos discípulos. Después de la muerte de Bernardo, que fué beatificado, escribió Godofredo su historia y la dedicó al obispo de Chartres. Esta obra parece haber sido escrita por los años 1137 al 1148. No se conoce otra producción de Godofredo el Gordo, y nada se sabe de su vida. *La historia de la vida del beato Bernardo*, llamado Don Clemente, es uno de los mejores escritos del siglo XII. El autor asegura no referir en él más que lo que por sí mismo ha visto ó le ha sido referido por testimonio fidedigno. Refiere muy pocos milagros y se dedica á demostrar en el prefacio que no debe hacerse depender el mérito de los santos de este género de pruebas. Entre las revelaciones que atribuye al santo hay algunas que parece que son obra de su imaginación. *La vida del beato Bernardo* fué publicada por primera vez por Souchet, canónigo de Chartres, en París, 1649.

– Godofredo Mommouth: *Biog.* Historiador inglés. N. hacia el año 1100. M. en el 1154. Créese que nació en la ciudad cuyo nombre lleva, y que fué monje en la abadía de Benedictinos establecida en ella. Fué después arcediano de la iglesia de Mommouth, siendo sus protectores Roberto, conde de Glócester, hijo natural del rey Enrique I, y Alejandro, obispo de Lincoln, los dos célebres por la protección que dieron á los hombres instruídos. Uno de sus amigos, Gualterio Calenius, arcediano de Oxford, trajo de la Bretaña algunos libros escritos en la lengua de su país, y que referían historias, ó, mejor dicho, leyendas que habían circulado entre los bretones. Rogó á Godofredo que los tradujera al latín; consintió éste en ello, pero antes de haber terminado este trabajo le suspendió para traducir, á petición de Alejandro Lincoln, *Las profecías de Merlín*. Volvió después Godofredo á dedicarse á su primera traducción; la terminó é insertó en ella *Las profecías de Merlín*, que forman el séptimo libro de *La historia de los bretones*. La manera que tiene de hablar de Alejandro en el prólogo del libro séptimo prueba que este prelado había muerto cuando apareció *La historia de los bretones*, y se sabe que murió en el mes de agosto de 1147; como, por otra parte, esta obra está dedicada al conde Roberto, muerto á fines del mes de octubre del mismo año, entre estas dos fechas, es decir, en el otoño de 1147, debe colocarse la de la publicación de la *Historia de los bretones*. Godofredo debió probablemente al autor de esta obra ser elevado al obispado de Saint Asay en el mes de febrero de 1152. No desempeñó por mucho tiempo esta dignidad, pues según dice Wharton murió dos años después. La *Historia de los bretones*, consagrada principalmente á las aventuras de Wharton, valió á Godofredo el sobrenombre de *Galfridus Arturus*. Esta obra no es más que un tejido de fábulas, ya porque el autor quisiera engañar á sus lectores, ya porque abusaran de su propia credulidad. A pesar de todo, el interés poético y las tradiciones que contiene le aseguraron inmensa popularidad. Fué traducida al anglo-normando, al inglés y aun al galo, y cada traductor añadió al original lo que le vino en deseo, ya fuera de su propia invención, ó ya leyendas populares. Un siglo después de su publicación, la novela de Godofredo fué generalmente aceptada por todos los que escribían sobre la historia de Inglaterra.

– Godofredo Rudel: *Biog.* Trovador gascón. N. en Blaye (Gironda) en el siglo XII. M. en Trípoli de Siria. He aquí lo que de él dice Hugo de Saint-Cyr, trovador y biógrafo del siglo XII: «Godofredo era un caballero que llevó el título de príncipe de Blaye; se enamoró de la condesa de Trípoli sin conocerla, por lo bien que hablaban los peregrinos que venían de Antioquía y por los elogios que de ella hacían. Escribió buenos versos en su honor, pero en un estilo muy pobre. Resuelto á verla se cruzó y se embarcó para trasladarse donde ella estaba. Durante la travesía le atacó una grave enfermedad que creyeron había de causarle la muerte; le condujeron, sin embargo, á Trípoli y le depositaron en una casa. Llegó esto á noticias de la condesa, que se trasladó á su lado y le tomó en sus brazos cuando estaba moribundo. Godofredo comprendió lo que pasaba, y la alegría que experimentó le volvió por un instante la vista, el oído y el olfato. Dió gracias á Dios por haberle dejado vivir hasta aquel momento, y expiró en brazos de la condesa. Esta le hizo enterrar en la casa del Temple de Trípoli, y el mismo día se hizo religiosa por el dolor que le causó la muerte de Godofredo.» Esta relación, sin fecha, sin detalles sobre los personajes que en ella figuran, sin precisión sobre el acontecimiento, y de la cual no se encuentra rastro alguno en la historia de otros trovadores, ha llevado á los modernos á hacer conjeturas muy diversas acompañadas de explicaciones más ó menos probables. Hállanse canciones de Godofredo Rudel en los manuscritos 3 304 y 3 305 del Vaticano y en las colecciones inéditas de los poetas provenzales de la Biblioteca Lorenciana en Florencia. Una de las canciones que Godofredo Rudel escribió en Francia, dedicada á la condesa de Trípoli, fué publicada en el *Parnaso Occitamano* y en la colección de poesías originales de los trovadores de Raynouard.

GODOFREDO I: *Biog.* Conde de Anjou. M. en 987. Era hijo de Foulques el Bueno, á quien sucedió en 958. Su vida es no poco legendaria. Un cronista refiere el triunfo que alcanzó luchando contra un gigante alemán, cuya cabeza envió el vencedor al rey de Francia, que en cambio le dió, al decir del cronista, el cargo de gran senescal. Los modernos historiadores de Francia creen que Godofredo obtuvo esta dignidad, que más tarde reivindicó, á título de hereditaria, Foulques Nerra, en premio á su firme adhesión al duque de Francia, luego rey. Godofredo se apoderó de Loudún, que pertenecía al conde de Poitiers, derrotó á éste en una batalla y le persiguió hasta Mirabeau. Venció también á los bretones, que se presentaron en Angers con un ejército de bandoleros; marchó con el duque de Francia, Hugo, al sitio de Marsón, y allí adquirió la enfermedad que le privó de la vida. Otras crónicas, hablando de su guerra contra los bretones, pretenden que fué atacado y vencido por Conán, conde de Rennes.

– GODOFREDO II: *Biog.* Conde de Anjou. N. en Angers á 14 de octubre de 1006 ó 1007. M. á 14 de noviembre de 1060. Fué apellidado *Martel* por su bravura y genio belicoso. Agregó á sus Estados el condado de Poitou, que le llevó en matrimonio la viuda de Guillermo V, duque de Aquitania; el condado de Vendôme, que arrebató á su sobrino Foulques, y el Saintonge y la Turena, y sin resultado favorable trató de apoderarse de la Guyena. Llamado al socorro de Sicilia por el emperador Miguel el Paflagonio, venció á los sarracenos y obtuvo en recompensa la *Santa Lágrima*, reliquia que regaló á la abadía de la Trinidad de Vendôme. Murió en un monasterio de Angers, donde había tomado el hábito religioso.

– GODOFREDO III: *Biog.* Conde de Anjou. V. FOULQUES IV.

– GODOFREDO IV: *Biog.* Duque de Anjou, llamado *el Hermoso*, y con más frecuencia *Plantagenet*, porque acostumbraba á llevar en su casco una rama de retama. N. á 24 de agosto de 1113. M. en el castillo de Loir á 7 de septiembre de 1150. Tenía siete años de edad cuando su padre, el conde Foulques, antes de emprender su primer viaje á Jerusalén, le consagró ante el altar de San Julián (1120). Desposado (1127) en Ruán con Matilde, hija de Enrique I de Inglaterra y viuda del emperador de Alemania Enrique V, fué armado caballero en el mismo día; celebró sus bodas en Mans (1129), entró triunfalmente en Angers, y en el mismo año obtuvo el gobierno que le cedió su padre al partir para Jerusalén. Sometió Godofredo á Guido IV, conde de Laval, al conde de Thouars y al vizconde de Parthenai; luchó con fortuna contra otros señores, y al fallecimiento de su suegro, Enrique I, adquirió, como herencia de su mujer, la Normandía, cuya posesión le disputó Esteban de Blois. Godofredo perdió aquel ducado y vió sus Estados afligidos por un hambre terrible, que llegó al extremo de que sus gobernados se alimentasen de carne humana.

GODOFREDO I: *Biog.* Duque de Bretaña. M. en 1008. Era hijo de Conán I y de Ermengarda, hija de Godofredo, conde de Anjou. Sucedió á su padre en 992. Fué el primero que adoptó el título de duque de Bretaña, que no fué reconocido por su soberano. Queriendo apoderarse de los Estados de Judicael-Berenguer, conde de Nantes, le hizo una larga y cruel guerra, en la que no obtuvo favorable resultado. Guiado luego por sentimientos más pacíficos marchó en peregrinación á Roma, y cuando regresó á sus Estados fué muerto por una piedra que le lanzó una mujer irritada porque un ave de rapiña del duque había devorado una de sus gallinas.

– GODOFREDO II: *Biog.* Duque de Bretaña, hijo tercero de Enrique II, rey de Inglaterra, y de Leonor de Guyena. N. en 1158. M. en París á 19 de agosto de 1186. Niño todavía, hacia 1169 casó con Constanza, hija de Conán IV, duque de Bretaña. Enrique II, sin esperar la muerte de Conán, se apoderó de la Bretaña á nombre de su hijo (1166), que, sin embargo, no figura en las cronologías de los soberanos de aquel país hasta 1171. Dió Godofredo á sus vasallos una ley que lleva su nombre, y en virtud de la cual los bienes de los barones y caballeros pasarían á sus hijos primogénitos, con perjuicio de los demás hijos. Fiel aliado del monarca francés Felipe Augusto, falleció á consecuencia de la grave herida que en París recibió en un torneo que el rey de Francia daba en honor suyo. Fué padre del joven Arturo, á quien su tío Juan Sin Tierra hizo asesinar para apoderarse de sus Estados.

GODOFREY (TOMÁS): *Biog.* Matemático inglés. N. en Filadelfia á fines del siglo XVII. M. en la misma ciudad en 1749. En su ciudad natal ejercía la profesión de vidriero; por casualidad se despertó en él la afición á las ciencias matemáticas, y con tal afán se dedicó al estudio que descuidó sus trabajos y aprendió el idioma latino para poder leer los *Principia* de Newton y otras obras Matemáticas escritas en esta lengua. Se ocupó en el perfeccionamiento del cuadrante del círculo, y en 1730 comunicó una descripción de su procedimiento á Jaime Logan, quien lo transmitió á Halley. Por aquella misma época Hadley daba cuenta á la Sociedad de Londres de un perfeccionamiento del mismo género. Godofrey y Hadley se disputaron la prioridad de la idea y reclamaron ante la Sociedad Real, que atribuyó á los dos el honor de la invención, concediendo á Godofrey una recompensa de 200 libras, que le fué pagada en muebles y no en dinero á causa de sus costumbres derrochadoras. El cuadrante de círculo perfeccionado de Godofrey es conocido en la actualidad con el nombre de *Cuadrante ó cuarto de círculo de Hadley.*

– GODOFREY (TOMÁS): *Biog.* Poeta inglés. N. en Filadelfia en 1736. M. á 3 de agosto de 1763. Después de haber recibido una instrucción elemental, fué colocado por sus padres de aprendiz en una relojería; pero no gustándole aquella profesión y creyéndose con aptitudes para el arte pictórico, la abandonó en 1758 y obtuvo una tenencia en las milicias de Pensilvania que sostuvieron el sitio del fuerte Del Quesne. Después de esta desgraciada expedición se retiró á la Carolina, donde aceptó un destino en una casa de comercio. Desempeñó este destino durante tres años, y escribió en aquella época una tragedia titulada *The prime of Parthia*, que remitió á una sociedad de actores que funcionaba en Filadelfia, y que no fué representada. Cuando murió su principal, ó dueño de la casa de comercio en que había obtenido el destino, regresó á Filadelfia, y no hallando colocación se embarcó como sobrecargo á bordo de un buque que partía para Nueva Providencia. Desde allí regresó á Nueva Carolina, donde murió. Además de la tragedia precitada compuso un poema que constaba de quinientos versos, titulado *The Court of Faney*, imitado del *House of Fame*, de Chaucer, varios poemitas sobre asuntos de circunstancias y algunas poesías pastoriles, género que en aquella época estaba tan en boga. Muchas de sus producciones vieron la luz durante su vida, en el *American Magazine*. Las obras poéticas de Godofrey se publicaron en Filadelfia en 1767. En el prólogo de esta obra se lee que es la primera de este género que se publicó en Filadelfia.

GODOJOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 429 habitantes. Sit en terreno montuoso, entre los ríos Mesa y Jalón. Mucho vino, cereales y legumbres.

GODOLPHIN (JUAN): *Biog.* Jurisconsulto inglés. N. en 1617. M. en 1678. Estudió Jurisprudencia en Oxford, doctorándose en 1642. Se dedicó después al estudio de la Teología y adoptó los principios de los puritanos. Durante la revolución se dió á conocer por su enemistad contra el poder real. En 1653 le nombró Cromwell juez del Almirantazgo. A pesar de sus antecedentes políticos recibió durante la Restauración el cargo de abogado del rey, por sus vastos conocimientos en Jurisprudencia.

– GODOLPHIN (EL CONDE SIDNEY): *Biog.* Estadista inglés. N. hacia el año 1630. M. á 15 de septiembre de 1712. Descendía de una antiquísima familia que poseía minas de estaño en Cornualles. En 1645 entró de paje al servicio de Carlos II, que era entonces príncipe de Gales. Después del restablecimiento de los Estuardos fué nombrado chambelán, y en 1661 elegido individuo del Parlamento. Comenzó á figurar en la política en 1678; el duque de York le envió á Holanda para hacer un tratado de alianza entre Inglaterra y los Estados generales contra Francia. El proyecto no tuvo consecuencias, pero al año siguiente fué recompensado Godolphin, por la habilidad que había demostrado en sus negociaciones, con el empleo de lord de la Tesorería. Su aplicación y su conocimiento de los negocios le dieron muy pronto á conocer, y en septiembre de 1679 entró á formar parte del Consejo privado. En 1680, cuando la discusión del bill de exclusión que debía privar del trono á Jacobo II, sin manifestar Godolphin muy decisivamente sus opiniones, gestionó para que el bill fuera aprobado, pues á toda costa deseaba la tranquilidad pública. En 1674 fué nombrado primer comisario de la Tesorería, recibiendo el título de barón. Cuando el advenimiento al trono de Jacobo II fué separado de la dirección de Hacienda, recibiendo en cambio el nombramiento de chambelán de la reina á pesar de su voto en la cuestión de la exclusión. El rey sabía que podía contar en todo momento con su discreción y con su experiencia. Poco tiempo después compartió de nuevo con Róchester y Súnderland el favor del soberano. En la cuestión suscitada entre estos estadistas con motivo del mantenimiento de la religión anglicana siguió su táctica ordinaria, declarándose completamente neutral. Su prudencia fué causa de que no tuviera parte en las medidas violentas tomadas por Jacobo en 1688, por lo cual fué uno de los tres comisarios enviados por el rey cerca del príncipe de Orange para negociar un arreglo. En los debates que se promovieron después de la huída de Jacobo votó por la Regencia, lo cual no impidió que Guillermo le nombrara poco tiempo después lord de la Tesorería, y que en 1620 le colocara al frente de este departamento, sin duda porque el carácter calmoso y frío de Godolphin estaba muy en armonía con el del rey. En 1695 fué nombrado individuo del Consejo de la Regencia encargada de gobernar el reino durante la ausencia de Guillermo. En varias ocasiones, y no sin fundamento, fué acusado de sostener correspondencia con los Estuardos, y, sin embargo, supo seguir obteniendo la confianza del rey. En 1697 se le privó de su cargo, pero esta medida no se debió sino al sistema adoptado por Guillermo de hacer alternar en el poder á los diferentes partidos. Poco tiempo después se declaró abiertamente individuo del partido tory, con el cual volvió á entrar en el poder en 1701. Al siguiente año, al advenimiento de la reina Ana, aceptó el cargo de primer lord de la Tesorería á instancias de Marlborough, cuya hija mayor había contraído matrimonio con el hijo de Godolphin, y poco tiempo después fué nombrado gran tesorero. Desde aquella época empezó el reinado de aquellos dos hombres estrechamente unidos; su poder, basado en el favor de la duquesa de Marlborough, comenzó á declinar hacia el año 1706, cuando la duquesa perdió el afecto de la reina. La administración de Godolphin era excelente; el crédito público hallábase en un floreciente estado, pues Godolphin había sabido inspirar gran confianza en los billetes de Banco y del *Echiquier*. El y Marlboroug, viendo que la reina se hallaba menos dispuesta en su favor, por más que acababa de conceder á Godolphin el título de conde, abandonaron el partido tory y se entendieron con los whigs. En 1710, cuando el clero se manifestó contrario al partido de los whigs, comenzó la reina á manifestar su resentimiento contra Godolphin. Los capitalistas, que tenían una confianza absoluta en la capacidad de éste, se pusieron de acuerdo para en un mismo día retirar del Banco todos sus fondos, pero esto no hizo más que diferir durante algún tiempo la desgracia del lord tesorero. El 8 de agosto de 1710 se le notificó su destitución, falleciendo dos años después. El historiador Macaulay dice lo siguiente, hablando de Godolphin: «Había sido educado en la corte en calidad de paje, y desde muy temprana edad adquirió la astucia y la sangre fría de un cortesano consumado. Laborioso, perspicaz, y conociendo hasta en sus menores detalles la Hacienda, cualquier gobierno podía hallar en él un secretario útil, y nada en sus opiniones y en su carácter se oponía á que sirviera á cualquier gobierno.»

GODON: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Arbó, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 33 edifs.

GODONES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Godones, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 63 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GODONES.

GODOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Tirso de Godos, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo;

49 edifs. || Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 295 habitantes. Sit. entre los cerros de San Cristóbal y La Rubia, cerca de Torrecilla y en terreno bañado por un riachuelo llamado también Godos. Cereales, frutas y legumbres. || V. SANTA MARÍA, SANTIAGO y SAN TIRSO DE GODOS.

GODOY: n. p. MAÑANA AYUNARÁ GODOY; Á BIEN QUE NO ES HOY: ref. MAÑANA AYUNARÁ GÁLVEZ, etc.

—GODOY: *Geog.* Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Corre de S. á N. y es afl. del importante arroyo Los Tapes. || Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Corre de N. E. á S. E. y es afluyente del río Cebollati.

—GODOY (DIEGO DE): *Biog.* Capitán é historiador español. Dióse á conocer en el primer cuarto del siglo XVI. Se conocen pocos hechos de su vida, y éstos porque él mismo los ha referido. Por los años de 1524 servía en Méjico á las órdenes de Hernán Cortés. En aquel mismo año se había sublevado la colonia del Espíritu Santo, en la provincia de Guazacucho, que fundó en 1522 Gonzalo de Sandoval por orden de Cortés. A su ejemplo, las vecinas poblaciones de la provincia de Chiapas se insurreccionaron también, cansadas de los abusos y de la tiranía del capitán Francisco de Medina, á quien se habían encomendado aquellos pueblos. Cortés, que no sufría semejantes conatos de independencia, que él calificaba de actos de deslealtad, envió de Méjico, al mismo tiempo que salía Alvarado para Guatemala y Olid para Honduras, al capitán Diego de Godoy, á que pacificara la colonia del Espíritu Santo y la provincia de Chiapas. Consta esto por una relación del mismo Godoy dirigida á Cortés; y aunque Bernal Díaz da noticia de otra expedición á Chiapas al mando del capitán Luis Marín, en la cual él tomó parte, y da á entender haberse verificado en una época que coincide con la de Godoy, agrega con su acostumbrada sinceridad que en *cuanto á eso de los años no se acuerda bien.* Hemos preferido, por tanto, seguir la relación de Godoy, que está apoyada en la autoridad de Herrera, que la reproduce. Salió aquel capitán de Méjico el día 8 de diciembre de 1523, con cien infantes, treinta soldados de á caballo, un número considerable de indios mejicanos y acolhuas y dos piezas de artillería. Habiendo llegado sin tropiezo al punto de su destino, puso sitio á Chamollón. Defendida la población por la naturaleza y por una elevada muralla de tierra, piedra y maderos macizos, los habitantes hicieron resistencia durante un día y una noche, y cuando comprendieron que los castellanos acabarían por tomar la plaza, merced á la superioridad de sus armas, resolvieron abandonarla y retirarse. Arrimaron las lanzas á la muralla para que viéndolas asomar los españoles creyesen que aún estaban allí los guerreros indios, y comenzaron á desfilar. Pero Godoy conoció fácilmente el engaño, y dando el asalto alcanzó todavía á los fugitivos é hizo un gran destrozo en ellos. Ocupada la ciudad permaneció en ella el capitán español durante algunas semanas, y despachó mensajeros á los señores de las poblaciones vecinas convidándolos con la paz. No obteniendo resultado favorable salió con sus fuerzas el día 6 de abril de 1524 á continuar la pacificación de los pueblos insurrectos. En Cinacantlán prendió al capitán Medina, cuyos excesos habían dado origen á la sublevación. Instruyó proceso contra él y lo remitió preso á Méjico con la causa. Pasó después á otros pueblos, donde fueron presentándose los señores, llevándole algunas piezas de oro, plumas y víveres para su gente; y habiendo recorrido gran parte de la provincia sin ser ya hostilizado por los indios, regresó á Méjico á dar cuenta á Cortés del favorable resultado de su expedición. Al año siguiente, después de haber fundado Hernán Cortés en territorio de Honduras (8 de septiembre de 1525) la villa de Natividad, que luego se llamó de Puerto Caballos, nombró á Godoy para que la gobernara. La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, publica en el t. XXII de su colección una *Relación* de Diego de Godoy *á Hernando de Cortés, en que se trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias.* El nombre de Godoy figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GODOY (MANUEL): *Biog.* Favorito de Carlos IV, príncipe de la Paz y de Basano, duque de Alcudia y de Sueca, etc. N. en Castuera (Badajoz) á 12 de mayo de 1767. M. en París á 4 de octubre de 1851. Llamábase *Manuel de Godoy Alvarez de Faria Ríos Sánchez y Zarzosa*, y, aunque noble por su nacimiento, careció en sus primeros años de fortuna. Fueron sus padres don José Godoy, descendientes de antiguos maestrantes de Santiago y Calatrava, y doña María Antonia Alvarez de Faria, oriunda de Portugal, y perteneciente á una de las familias más ilustres de aquel reino. Tenía Manuel un hermano mayor llamado Diego, y varios otros menores, y su padre, careciendo de fortuna, resolvió dedicar á los dos primeros á la carrera de las armas, y á este propósito les dió una educación no poco esmerada. Manuel, que tenía más viva imaginación que Diego, sobresalió en Matemáticas y Humanidades, y su despejo natural, unido á su agradable trato y hermoso rostro, le conquistaron desde niño las más vivas simpatías. A principios del año 1784, y cuando ya su hermano Diego llevaba algún tiempo en el real cuerpo de guardias de corps, llegó Manuel á Madrid é ingresó en el citado cuerpo, merced á una eficaz recomendación de una de las camaristas de la reina, cuando apenas contaba diecisiete años, entrando á servir en la compañía llamada *Española.* Había otras tres llamadas *Flamenca, Americana* é *Italiana.* Unía por entonces á los guardias estrecho compañerismo; casi todos vivían en el cuartel, cada uno con su doméstico; cuando no estaban de guardia pasaban el rato jugando, ó enamorando doncellas ó casadas. El festivo Flores agrega: «El guardia de corps cumplía su cometido con dar cuenta á su amor de los días que estaba libre, y de los *zaguanetes*, y de si *corría* príncipes ó reyes, y ella le pagaba pidiéndole celos de alguna camarista ó moza de retrete, y á veces de la patrona, y hasta del caballo, á quien decía que miraba más que á ella. Era, pues, hermosa y regalada, la vida del guardia de corps. Entre ellos y los frailes monopolizaban todas las venturas de la Tierra.» A pesar de esta existencia relajada Manuel siguió cultivando su espíritu. Ligóse en Madrid por íntima amistad con dos jóvenes hermanos franceses, Carlos y Luis Jouvert, y los tres, á cual más aplicados, visitaban con frecuencia al sabio Padre Eguía, célebre religioso de la Orden del Espíritu Santo. Durante cuatro años la vida de Godoy antes fué la de colegial que la de guardia. En 1788, es decir, á los veintiún años de edad, era el más gallardo mozo, y eso que los había muy gallardos, de las cuatro compañías de la Guardia, verdadero plantel de hermosos mancebos. Una tarde, yendo en la escolta de los reyes, se desbocó su caballo. María Luisa lanzó un grito al ver al caballo lanzar al aire á su jinete; Godoy sólo recibió ligeras contusiones, pero la reina se impresionó vivamente de la gallardía y belleza del joven guardia. Hablando de este asunto, dijo lo que sigue el cáustico escritor Miguel A. Príncipe, en su obra titulada *Tirios y troyanos*: «Erase un Carlos IV, que era un rey, una María Luisa, que era reina, y un D. Manuel Godoy, favorito de ambos, y más que la reina y el rey. Manolito en sus comienzos era un Manuel como cualquiera otro; su familia era noble, pero obscura; su madre le parió en Badajoz, y él, sin embargo, nació en Madrid, mediando muy notable diferencia entre *ser parido* y nacer. A los dieciséis años había aprendido Gramática, tenía una tintura de latín, rumiaba un poco la lógica, no era del todo zote en Matemáticas y sabía montar á caballo. ¡Excelente guardia de corps! Con eso y una bella figura tenía lo bastante, y aun más, para hacer fortuna. Manolito subió como la espuma; y todo, como dice Toreno, por una privanza fundada *en la profanación del tálamo real.*» Desde el año 1788, en que la conoció, hasta la muerte de María Luisa, Godoy fué, no sólo su íntimo amigo, sino lo que es mucho más admirable aún, el amigo íntimo de Carlos IV. Desde la tarde de la caída comenzó á ascender rápidamente, llegando á ser en pocos años duque de la Alcudia, de Sueca y de Evoremonte; secretario de Estado; señor del Soto de Roma y del Estado del Albalá; grande de España de primera clase; regidor perpetuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Málaga y Ecija; veinticuatro de Sevilla; caballero del Toisón de Oro; secretario de la reina, con ejercicio; gran cruz de Carlos III y de la de Cristo y de San Juan; comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Acemhal, en la de Santiago; Consejero de Estado; superintendente general de Correos y Caminos; protector de la Academia de Nobles Artes y de los Gabinetes de Historia Natural, Jardín Botánico, Laboratorio Químico y Observatorio Astronómico; gentilhombre de Cámara, con ejercicio; Capitán General de los ejércitos; inspector y sargento mayor de los Guardias de Corps; generalísimo de mar y tierra; príncipe de la Paz y de Basano y almirante de España é Indias, con el tratamiento de Alteza. No hubo fiesta á la que no se le invitase ni placer que no compartiera con los reyes. María Luisa le adoró, y le idolatró Carlos IV. Vivía en el palacio de doña María de Aragón, en Madrid, con más lujo que el soberano, y España toda, ha dicho un célebre escritor, estaba convencida de que una sonrisa de Godoy valía más que una promesa de Carlos IV. Aunque es justo reconocer en el favorito cierto ingenio natural, algún talento y conocimiento de la Historia, todas estas cualidades, por más apreciables que fuesen, no bastaban para elevarle al alto puesto que llegó á ocupar. Enamorado de una joven no menos lista que bella, Pepita Tudor, creyó que su arrogante figura y gran posición bastarían para conquistarla, pero se engañó; la joven permaneció insensible, y el desdén de Pepita avivó la pasión del favorito, quien, al oir de los labios de la hermosa: *yo podré ser esposa de usted, pero jamás su manceba*, saltó por todo y se casó con ella. Apenas celebrado el matrimonio, Pepita, ya por amor á su esposo, cuya posición podía destruir, ya por otra causa, no vaciló en separarse de él y en habitar en otra casa. No tardó María Luisa en tener noticia de la boda, y para convencerse de la verdad, y de si Godoy amaba realmente á su esposa, nombró á Pepita Tudor su camarista, y Pepita aceptó, para estar cerca de su marido y poder averiguar si sus relaciones con la reina eran ciertas. Se ignora lo que entonces ocurrió en palacio. Godoy fué nombrado Ministro por primera vez en 1793 (V. CARLOS IV), y comenzó la guerra contra Francia, mas se vió precisado á firmar la paz de Basilea (22 de julio de 1795), que le valió el título de Príncipe de la Paz. Desde aquel instante su influencia no reconoció límites ni su orgullo barreras; se le concedió una guardia especial para su persona; se inventaron nuevos títulos para acumularlos sobre su cabeza. La nación entera se sintió herida por tamaño escándalo y humillada ante el fastuoso lujo del favorito. En 1796, en el viaje que los reyes emprendieron á Sevilla, Godoy quiso que visitaran su pueblo natal, albergándoles en la pobre casa en que había nacido, convertida entonces en un suntuoso y rico palacio. La política del gobierno de Madrid sufrió un cambio completo; á la paz con Francia siguió la guerra con Inglaterra, guerra que nos costó la pérdida de algunas acciones marítimas y de la isla de la Trinidad, cedida á Inglaterra en la paz de Amiéns. Cierto que en 1801 Godoy fué separado del gobierno por las quejas de la opinión pública y reemplazado por Saavedra y Jovellanos, mas pronto recobró su influjo y volvió á ser árbitro de España. La restitución de la isla de Malta á los caballeros de esta Orden produjo una guerra que, comenzada entre Inglaterra y Francia, no tardó en envolver á toda Europa. Las escuadras españolas sufrieron nuevas pérdidas, y unidas á las de Francia fueron destrozadas en Trafalgar. Carlos IV, ya por premiar nuevos servicios de Godoy ó por probar á su favorito, un día en que había encontrado en la servilleta un anónimo en que se le decía que Godoy era el amante de la reina, le propuso que casara con su sobrina la condesa de Chinchón, hija del infante don Luis, y Godoy aceptó conmovido y orgulloso semejante honra. Dícese que á su instancia le fué admitida en 1798 la dimisión que él mismo redactó de los empleos de secretario de Estado y sargento mayor de los guardias de corps. Godoy buscó en esta retirada la paz y tranquilidad de que no gozaba. No habiendo perdido ni por un instante la gracia del rey ni el amor de la reina; no habiendo dado importancia alguna Carlos IV á las relaciones de su esposa y del guardia de corps, continuó siendo consultado por el rey y envió desde su retiro cartas escritas con perfecto conocimiento del carácter de cada uno de los regios consortes, proponiendo á Carlos IV nuevos y trascendentales planes de gobierno, y encargando con mucho amor á María Luisa que no se olvidase *de su salud y atendiese cuidadosamente á la tos que la molestaba.* Godoy mostró en esta campaña diplomática toda su valía, no tardando

en volver de nuevo al poder. En 1801 comenzó el segundo período de su gobierno. No sólo consiguió separar de los negocios á hombres del mérito de Aranda y Floridablanca, sino que logró enviar á la prisión y al destierro á Jovellanos y Saavedra. Dominado por Napoleón, que, al decir de varios historiadores, le había ofrecido la corona de los Algarbes si España no entraba en la coalición, concluyó con Francia el célebre tratado de San Ildefonso, nuevo pacto de familia, tan funesto ó más que el de Carlos III, por el cual España se obligaba á auxiliar á Francia con 15 navíos de línea y 24 000 hombres. Con un pretexto capcioso lanzó Napoleón á España contra Portugal. Godoy, al frente de 15 000 franceses y de 60 000 españoles, abrió la campaña dirigiéndose por Galicia, Andalucía y Extremadura hacia aquel reino. Nuestros soldados ocuparon en un reconocimiento los jardines de los Mosas de Yelpes, donde cortaron un ramo de naranjas que ofrecieron á su general Godoy, y que éste envió á la reina; con esto y una insignificante batalla dada en los Arroches y el ofrecimiento de los portugueses de satisfacer las reclamaciones de Napoleón, terminó aquella guerra, llamada por burla *guerra de las naranjas*, puesto que el único botín cogido en ella por España fué un ramo de esa fruta, guerra que valió, sin embargo, á Godoy, el pomposo y nuevo título de *generalísimo* de todas las fuerzas españolas de mar y tierra, y una faja de color azul para distinguirla del rojo que usaban los demás generales, y que fué bordada por la misma María Luisa. Napoleón engañó á Godoy y al rey, obligándoles á firmar el tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807), en el que, al par que aseguraba á Carlos IV sus dominios, lograba el paso de sus tropas por nuestro territorio con objeto de invadir el reino de Portugal, del que ofrecía una parte á Godoy, que debería poseerlo con el título de soberano. Godoy intentó casar al príncipe de Asturias, luego Fernando VII, con una cuñada suya, á fin de asegurarse la influencia del primero cuando éste sucediese á su padre. Fernando rehusó y se dirigió á Napoleon pidiéndole la mano de una de sus sobrinas. En este imprudente paso del príncipe fundó Godoy la célebre causa del Escorial. Este proceso causó tal indignación que, temoroso Godoy de sus resultados, no sólo adoptó el papel de mediador, sino que logró que le pidiera perdón el príncipe Fernando. Para quebrantar las fuerzas de España y obtener su conquista, introduciendo en ella la discordia, aparentó Napoleón favorecer la causa del príncipe, y con pretexto de derrocar al favorito hizo penetrar en España cuatro ejércitos que en breve la ocuparon militarmente. Justo es consignar en su defensa que apenas comprendió Godoy el inicuo proyecto de Napoleón, reunió al Consejo, al que asistió el rey, y pidió que, acudiendo á las armas, se arrojase de España inmediatamente á los franceses. Desestimada su propuesta, no fué bastante aquel arranque de patriotismo para granjearse la estimación del pueblo, que siempre le había odiado. Los soldados de Murat seguían avanzando, y por sorpresa se habían apoderado de las ciudades de Pamplona y de Barcelona. Conoció Godoy, aunque tarde, la gravedad de la situación. Deseoso de salvar sus inmensos tesoros y la vida de los reyes, á quienes tanto debía, dispuso el viaje de la corte, que se hallaba en Aranjuez, para Andalucía, con objeto de pasar de allí á Méjico. El pueblo de Aranjuez, al ver los preparativos del viaje, se alarmó y dejó estallar su ira, impulsado por el famoso *Tío Pedro* (el conde de Montijo) y los partidarios del príncipe. En la noche del 19 de marzo de 1808 comenzó el motín; el pueblo se lanzó á las calles, y, pidiendo á gritos la cabeza de Godoy, se dirigió á su palacio, cuyas puertas asaltó, destrozando y quemando todos los muebles y riquezas que atesoraba. Godoy, oculto en un desván entre un rollo de estera, pasó treinta y seis horas en las mayores angustias, hasta que el hambre y la sed, que le devoraban, le obligaron á salir de su escondite y á presentarse á la guardia de su mismo palacio resuelto á morir. Apenas se extendió la noticia de su prisión se alborotó de nuevo el pueblo, y, al ser trasladado á su cuartel, la escolta que le custodiaba no pudo evitar que algunos paisanos le causasen tales heridas que pusieron en peligro su existencia, y á no ser por la mediación del príncipe habría sido despedazado por la multitud. Carlos IV, para salvar la vida del favorito, abdicó la corona en su hijo Fernando, exoneró á Godoy de todos sus empleos y honores, le confiscó sus bienes y le encerró en el castillo de Villaviciosa, para librarle del furor popular. Murat pidió que se le entregara á Godoy, lo cual se verificó el 20 de abril, é hizo salir para Bayona, con pretexto de esperar á Napoleón, primero al príncipe Fernando, y luego á Carlos IV, María Luisa y Godoy. En Roma y París pasó el último los larguísimos años de su destierro (cuarenta y cuatro), viviendo á expensas de aquellos gobiernos. En 1847 se le devolvieron sus títulos y empleos, permitiéndole la vuelta á España, de cuyo beneficio no pudo gozar por el mal estado de su salud. También se mandó, aunque no se llevó á efecto, que se le devolvieran sus bienes. El célebre valido falleció casi en la miseria. En París había publicado sus *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del señor don Carlos IV de Borbón* (Madrid, 1836, seis tomos en 8.° mayor), que fueron traducidas al alemán, francés é inglés, y de las que fué autor nominal.

– GODOY (JUAN): *Biog.* Poeta argentino. N. en Mendoza en 1793. M. en 1864. En 1817 hizo su primer viaje á Buenos Aires, y se relacionó con el Doctor Lafinur; publicó entonces en el *Verdadero Amigo del Pueblo*, sus primeras composiciones, las que le dieron mucha celebridad. En 1824 fundó en Mendoza el *Eco de los Andes*; dos años después el *Iris Argentino* y *El Huracán*, periódico satírico de circunstancias, escrito en verso. Volvió á Buenos Aires, donde residió hasta 1830, época en que regresó á Mendoza, en donde redactó *El Coracero*, por el que fué desterrado á Chile. Durante su residencia en Santiago fué maestro de escuela, maestro de Caligrafía, oficial de la Intendencia y oficial de la Legación de Chile en el Perú. En 1853 fué elegido diputado al Congreso Legislativo de su patria, honor que renunció. Enfermo y achacoso volvió á Mendoza, y allí sirvió el cargo de canciller del consulado de Chile.

– GODOY (SANTIAGO)) *Biog.* Escritor chileno. N. en Santiago en 1830. M. en Lima en 1868. Educóse en el Instituto Nacional, y muy joven todavía se dió á conocer como escritor de gran ilustración y claro talento. En Copiapó, capital de Atacama, donde pasó una parte de los primeros años de su juventud, redactó las publicaciones tituladas *La Prensa*, *El Ferrocarril* y *La Revista del Norte*. En 1852 se trasladó á Valparaíso, donde ilustró con sus producciones el diario *El Mercurio*, y dos años después recorrió los Estados Unidos de Norte-América (1854) y Europa. Desde Bélgica envió correspondencias á *El Mercurio*, y prestó su cooperación inteligente á un diario francés. Regresó á Chile en 1860, y estableciéndose en Santiago redactó *La Discusión*, diario que se sostuvo hasta 1861, combatiendo la agitada administración de Manuel Montt. En 1867 se encargó de la redacción de *El Ferrocarril*. En este diario emprendió cruel cruzada contra la labor literaria del historiador Benjamín Vicuña Mackenna con motivo de la obra de éste intitulada *El Ostracismo de O'Higgins*, y reunió sus artículos en un opúsculo que denominó *Defensa del doctor Rodríguez Aldea*. En 1866 redactó el periódico satírico titulado *El San Martín*, en el cual atacaba á los españoles, acusándolos de haber promovido el conflicto del Pacífico. Poseía raras cualidades de improvisador. En 1867, estando á bordo de *La Esmeralda*, surta en la bahía de Valparaíso, dió una prueba elocuente de esta notable dote. Celebrábase una comida, á la que había concurrido un sacerdote de apellido Varela. Este debía predicar al día siguiente en la catedral, en la festividad de la Concepción de María (diciembre), y deseaba retirarse. Mas como su conversación era muy grata á los concurrentes, Godoy le rogó que se quedara, con la expresa condición de que él le escribiría el sermón. El sacerdote aceptó, por complacerle, pero dudando del éxito de la promesa que le hacía el periodista. Godoy cumplió fielmente su palabra. En un momento le escribió un sermón admirable, con el cual doce horas después Varela hacía derramar lágrimas á los feligreses, que le escuchaban con unción bajo las bóvedas del templo y á la luz de los altares.

– GODOY (PEDRO): *Biog.* General chileno. N. en Santiago en 1801. M. en 1883. Incorporóse al ejército de su patria en 1817, en calidad de teniente. Descendiente de una familia aristocrática de la colonia, había sido educado con esmero. Hizo las campañas del Sur y Centro de la República. Asistió á las de Concha Rayada y de Maipó, y de esta última salió herido en un brazo. En 1820 fué promovido á capitán. Acompañó á San Martín en la primera expedición libertadora del Perú (20 de agosto de 1820); por sus proezas ascendió á sargento mayor. En 1822 volvió al Perú con el general Prieto. Entonces le acreditó su gobierno ante el general Bolívar para arreglar las operaciones de la división auxiliar chilena, y en 1824 pasó á Chiloé con Freire. Se encontró en las batallas de las fronteras y en las de los Pincheiras, y atacó el castillo de Agüi para que la escuadra penetrara en la bahía de San Carlos. En 1827 obtuvo el empleo de coronel y el nombramiento de comandante general del cantón del Maule al Cachapoal. Sostuvo la autoridad gubernativa contra los revolucionarios de 1829, y hecho prisionero (1830), fué dado de baja por negarse á reconocer al gobierno de la insurrección. Al verse perseguido emigró á Mendoza. Regresó (1838) á su patria cuando estalló la guerra con la Confederación Perú-boliviana, y concurrió á la campaña restauradora con Bulnes. Años después fué ascendido á general. Escritor distinguido, inició en las tareas del periodismo en 1830. Su primera publicación fué *El Republicano*. Poco tiempo después escribió *El Trompeta* y *El Defensor de los Militares*. En 1840 colaboró en el periódico titulado *Guerra á la Tiranía*; en 1844 figuró en el diario *El Siglo*; en 1845 en *El Diario de Santiago*; en 1850 en *La República* y *La Carta Monstruo*; en 1851 en *La Epoca* y *El Diario de Avisos*; en 1858 en *La Actualidad*; en 1860 en *La Discusión* y en 1862 en *La Voz de Chile*. En 1847 publicó dos volúmenes de artículos políticos y filosóficos con el título de *El Espíritu de la Prensa*. Su ingenio se adaptaba á todos los géneros literarios. Distinguíase, sin embargo, como escritor humorista. Escribió numerosos folletines festivos y opúsculos de polémica. En 1873 ingresó en la Academia de Bellas Letras. En 1881 tomó parte muy directa en las elecciones, apoyando la candidatura para jefe supremo de la República del general Baquedano.

– GODOY (JOAQUÍN): *Biog.* Jurisconsulto, diplomático y escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1840. Fué su padre el general y publicista Pedro Godoy. Educóse Joaquín en el Seminario, el Instituto Nacional y la Universidad. Obtuvo su título profesional en 1862. Habiéndose trasladado á Valparaíso á ejercer su carrera, desempeñó en aquella capital marítima los puestos de secretario de la Intendencia, abogado de la Beneficencia, procurador y regidor municipal. En 1865 se le encomendó la redacción del diario *El Mercurio*. Desde Valparaíso fué también corresponsal de *El Independiente*. Abandonó el periodismo para consagrarse á servir el cargo de auditor de Guerra de las escuadras aliadas de Chile y el Perú en 1866, con motivo del conflicto internacional suscitado con España por la ocupación de las islas Chinchas del Pacífico. Poco después aceptó el puesto de Juez letrado del comercio de Valparaíso. En 1868 se le nombró encargado de negocios en el Perú, y en 1870 enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Wáshington. En el desempeño de esta misión diplomática ajustó en los Estados Unidos el tratado de tregua entre Chile y España. En 1872 volvió al Perú con el mismo empleo diplomático. Permaneció en aquel puesto hasta 1879, año de la declaración de guerra (5 de abril). Como representante de Chile notificó la ruptura de las relaciones al gobierno del general Prado. Acto continuo se le envió de Ministro plenipotenciario al Ecuador, y obtuvo la neutralidad y amistad de esa República. Nombrado luego Ministro plenipotenciario en campaña, asistió á toda la del Perú agregado al cuartel general. Terminada la campaña de Lima, quedó en el Rimac en misión especial. Allí se encontraba cuando se le ordenó por el cable que se trasladara á los Estados Unidos como plenipotenciario. En Wáshington conjuró la confabulación política que contra Chile fraguaba la cancillería que presidía James G. Blaine. Concluída su misión volvió á su país. En 1880 se le nombró fiscal de la corte de apelaciones de Santiago. Al iniciarse la administración de Balmaceda se le llamó á desempeñar las funciones de Ministro de Rela-

ciones Exteriores. En este cargo restableció la armonía entre el gobierno y la Santa Sede, alterada con motivo de las reformas constitucionales.

—GODOY Y ALCÁNTARA (JOSÉ): *Biog.* Historiador español. M. en Archidona (Málaga) á 5 de enero de 1875. Aficionado desde su juventud á los estudios históricos y filológicos, ganó un premio en la Academia de la Historia por su *Historia crítica de los falsos cronicones* (Madrid, 1868), y otro en la Academia de la Lengua en público certamen por su *Ensayo histórico-etimológico-filológico sobre los apellidos castellanos* (un vol. en 8.° mayor). Más tarde ingresó en ambas Academias, sucediendo en la primera (30 de enero de 1870) á Emilio Lafuente, y en la segunda á Antonio Aparisi y Guijarro. En esta última le ha sucedido don Vicente Barrantes, y don Víctor Balaguer en la de la Historia.

GODOYA (de *Godoy*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ocnáceas, tribu de las luxembergieas, que presenta flores con yemas gemiformes, hermafroditas, con receptáculo convexo, con sépalos desiguales escariosos, imbricados, acompañado cada uno de ellos en su axila de un número variable de lengüetas glandulosas; la corola presenta cinco pétalos alternos, imbricados ó convolutados; el andróceo se compone de 8, 10, 15 ó 20 estambres, un poco excéntricos, unilaterales, formados de un filamento muy corto y de un antera basifija, bilocular, dehiscente por dos poros en el vértice; el gineceo es excéntrico formado por un ovario fusiforme con estilo atenuado; las anteras con tres ó cinco celdas incompletas y multiovuladas; el fruto está formado por cinco núcleos delgados que se separan en la madurez de la columnilla que es decáfida, y cada uno de los cuales contiene varias semillas aladas, ascendentes, con el embrión mal determinado aún. Se conocen tres especies propias del Perú y de Colombia. Son árboles de hojas sencillas con estípulas compuestopinnadas y con flores magníficas dispuestas en racimos sencillos ó ramificados, cimíferos y terminales.

GODRA: *Geog.* C. del dist. de los Panch Mahal, prov. de Guyerate, Bombay, Indostán; 13 000 habits. Sit. al S.E. de Balasinor, á orillas de un afluente del Mahi, tributario del Golfo de Cambaya.

GODTHAAB: *Geog.* Factoría dinamarquesa, la más antigua, de la Groenlandia (inspección del Sur), sit. en la costa del Estrecho de Davis. Se fundó en 1721.

GODUNOF (BORIS): *Biog.* Tsar de Rusia. N. en 1552. M. en 1605. Era de origen tártaro. Habiendo casado su hermana Irene con el tsar Fedor, alcanzó Boris gran crédito y llegó á ser primer Ministro. Aprovechó su influencia para traicionar al monarca, le envenenó, y ocupó el trono en 1598. Ya en 1592 había hecho perecer á Demetrio, hermano de Fedor y heredero de la corona. Después de algunos años de gobierno agitado, durante los cuales se mostró hábil pero cruel, murió también envenenado.

GODWIN (EL CONDE): *Biog.* Estadista inglés. N. á fines del siglo X. M. á 7 de abril de 1054. Era hijo de Wulfnoth, el *Child* (hijo del jefe) de los sajones meridionales que, huyendo de las persecuciones dirigidas contra él por Streon durante el reinado de Etebredo II, se había sublevado contra este rey y había destruído la escuadra inglesa. La habilidad y el valor de Godwin le valieron al poco tiempo la protección de Canuto. Cuando su marcha á Dinamarca en el año 1029 con objeto de combatir á los vándalos, llevó Canuto consigo á Godwin y le confió el mando de un cuerpo de ejército. No tardaron en hallarse enfrente del enemigo; la batalla debía librarse al siguiente día, pero durante la noche Godwin, por su propia autoridad, reunió las tropas, atacó á los vándalos y dió muerte á gran número de ellos. Canuto le recompensó nombrándole conde de Kent y de Sussex, y le dió por esposa á su cuñada. Después de la muerte de Canuto fué Godwin *Earl* (conde) de Wessex. En aquella época figuró en un acontecimiento sangriento, cuyos incidentes son todavía un misterio, y fué que, después de la muerte de Canuto, Godwin se puso de parte de Haroldo, á quien ayudó á apoderarse del pretendiente Alfredo, hijo de Etelbredo II, y á desposeer á Hardicanuto del reino de Wessex. Cuando éste sucedió á Haroldo en 1038, Godwin, lejos de caer en desgracia, fué nombrado gran tesorero. Sobrevino la muerte de Hardicanuto en el año 1042, y Godwin logró poner en el trono á Eduardo, hermano de Alfredo, pero exigiéndole antes la promesa de que había de casarse con una hija suya llamada Edita. El matrimonio se realizó dos años después, pero el rey vivió siempre separado de su esposa. Los condes de Northúmberland y de Mercia, celosos de la creciente autoridad de Godwin, se opusieron á sus designios. Los numerosos excesos de un hijo de Godwin, llamado Sweyn, dieron también un golpe terrible á la autoridad de su padre, lo cual no le impidió, sin embargo, que se declarara enemigo de los señores normandos que el rey había llevado consigo de Normandía, y á quienes otorgaba sus favores. En 1051 se declaró una completa desavenencia entre Godwin y Eduardo, por el siguiente motivo: Eustaquio de Boloña había ido á visitar al rey, de quien era cuñado, y una sangrienta querella se promovió entre los caballeros del séquito de Eustaquio y los habitantes de Douvres, ciudad que formaba parte de los dominios de Godwin. Eustaquio escapó y fué á pedir satisfacción del agravio á Eduardo, quien ordenó á Godwin que castigara severamente á los habitantes de Douvres. El conde, no solamente se negó á obedecer, sino que reunió un ejército con el cual se proponía arrojar á los normandos. Sus hijos Haroldo y Sweyn le llevaron considerables refuerzos. Eduardo llamó en su ayuda á los condes de Mercia y de Northúmberland, y su ejército fué superior en número al de Godwin. Iba á estallar la guerra civil cuando, viendo Godwin á los Estados generales en contra suya, se refugió en los dominios de Balduíno, conde de Flandes, suegro de uno de sus hijos. Edita fué encerrada en un convento, y los cargos que desempeñaban los individuos de la familia Godwin fueron otorgados á sus enemigos. Dos años después, aprovechando una sublevación de la marina inglesa, desembarcó el conde en Inglaterra, mientras Haroldo, su hijo, alistaba un ejército en Irlanda; obligó al rey á entrar en tratos con él, y tras una aparente reconciliación volvió á recobrar todos sus cargos y honores. Al año siguiente murió, después de haber comido con el rey, induciendo esto á creer que fué envenenado.

—GODWIN (GUILLERMO): *Biog.* Célebre economista y novelista inglés. N. en Wisbeach, en el condado de Cambridge, á 3 de marzo de 1756. M. en Londres á 7 de abril de 1836. No fué muy feliz en sus comienzos su obra titulada *Bosquejos históricos*, y pasó completamente inadvertida. Este éxito desfavorable y el estado de penuria en que se hallaba desarrollaron en él cierto carácter misántropo. Se indignó contra un estado social al cual atribuía sus desgracias, y quiso reformar los abusos que personalmente tenía que sufrir. Señalar francamente estos abusos é indicar los remedios fué el asunto de un libro que publicó á principios de 1793 con el título de *Investigaciones referentes á la justicia social y su influencia en las costumbres y la felicidad*. Para darse cuenta de la inspiración y el alcance de esta obra es preciso recordar la época en que fué escrita. La Revolución francesa había producido en Inglaterra ideas reformistas y revolucionarias, pero también había excitado en alto grado las ideas conservadoras. El libro elocuente y declamatorio de Godwin cayó en medio de estas pasiones contradictorias, y fué acogido por los unos con entusiasmo y por los otros con cólera, é inmediatamente colocó á su autor en primera fila entre los publicistas ingleses. El triunfo de la obra titulada *Justicia política* era brillantísimo, cuando Godwin publicó una titulada *Caleb Williams*, en la que reproducía las mismas ideas en forma más atractiva y más conmovedora. Alcanzó gran éxito y dió á su autor mucha reputación. Desde esta época, sin que su talento decayera, no alcanzó, sin embargo, gran fortuna literaria. A fines del año de 1794 sus amigos Holcroft, Horne Tooke, Thelwall, Hardy y otros fueron presos y procesados, acusados del delito de alta traición. Godwin publicó en el periódico *Morning Chronicle* unas *Observaciones* sobre la acusación, que contribuyeron en gran parte á que fueran absueltos. En 1797 insertó en el *Investigador* una colección de *Ensayos* sobre asuntos de Moral y de Literatura. En 1799 dió á las prensas su segunda novela, *San León*, que pertenece al género fantástico. Otras varias obras publicó que no obtuvieron éxito, por lo cual, falto de recursos, se decidió á abrir una librería y escribió con el seudónimo de Baldowin libros destinados á las escuelas de primera enseñanza. Durante el Ministerio presidido por lord Grey obtuvo un destino en la Administración, con el cual pudo atender á sus necesidades los últimos años de su vida.

GOECKINGK (LEOPOLDO FEDERICO): *Biog.* Estadista y poeta alemán. N. en 1748. M. á 18 de febrero de 1828. Estudió en Halle, y terminada la carrera de Derecho obtuvo, varios é importantes cargos en Halberstadt, Hohenstein, Magdeburgo y otros países alemanes, y se retiró después á la vida privada. Sus composiciones poéticas se distinguen por su sana moral, su sentimiento y su estilo agradable y ligero. Las más notables se titulan *A Fritz* y *A mi criado*. Sus epigramas y sus fábulas satíricas son notables por sus alegorías políticas, muy raras en aquella época, y por un liberalismo enérgico. Wieland hacía grandes elogios de sus *Lieder zweier liebendem* (Cantos de dos amantes), composiciones que realmente son muy delicadas, sencillas y graciosas, y que están escritas en un lenguaje muy castizo. Publicó también Goeckingk la *Vida y trabajos literarios de Nicolai* (Berlín, 1820); *Charadas y Logogrifos* (Francfort, 1817), y finalmente editó las poesías de Rambler y el *Viaje á Londres y París*, de Brestscheneider (Berlín, 1817). Las poesías completas de Goeckingk se publicaron en Francfort de 1780 á 1782.

GOEDART (JUAN): *Biog.* Naturalista y pintor holandés. N. en 1620. M. en 1668. Fué el primero que observó detenidamente las metamorfosis de los insectos. Sus descripciones, sin embargo, no comprenden más que la figura exterior de los cuerpos, y no penetran en la anatomía y el papel fisiológico de los órganos. Su *Descripción del origen de la especie y de las metamorfosis de los gusanos*, etc., que primitivamente se publicó en holandés, apareció en latín con el título *Metamorfosis et Historia naturalis, Insectorum, cum commentario. Jo. de Mey*, etc., y en francés con el de *Histoire des insectes*, etc. Esta obra fué también traducida al inglés por Lister (Londres, 1685).

GOËLE: *Geog.* Pequeño territorio de la antigua Francia (Isla de Francia); corresponde hoy con poca diferencia al cantón de Dammartín, y su nombre parece deriva del de una granja sit. en la municipalidad de Montge, á 7 kms. al E.S.E. Tiene 16 kms. de long. de E. á O por 10 de anchura de N. á S.; la cap. fué Dammartín. Este país, el *Goela regnicula*, llevaba el título de condado desde el siglo X; su historia es la de Dammartín.

GOENEUTTE (NORBERTO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París á 24 de julio de 1854. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes en 1874, y en 1876 expuso dos cuadros titulados *La clase* y *El boulevard de Clichy nevado*, en los cuales se veían ya un gran espíritu observador y una predilección instintiva hacia la representación de los episodios de las calles de París. Todos los cuadros de Goeneutte, de invención original, llenos de ingenio, de factura viva y exacta, han sido muy elogiados y llegado á ser populares. En 1877 expuso el *Llamamiento de los barrenderos cerca de la Nueva Opera;* y sucesivamente *La sopa de la mañana* (1880), que representa una fila de mendigos á la puerta del restaurant de Brébant; *La campanada en el mercado* (1886); *Crepúsculo parisiense* (1887); *El fin del día* (1888), cuadro precioso tomado en la hora indecisa de la caída de la tarde, cuando los músicos ambulantes vuelven á sus casas. Goeneutte ha obtenido una mención honorífica y expuesto en varias ocasiones en el Salón pasteles y estampas. Además ha conseguido crearse entre los inteligentes una reputación no menos sólida como grabador que como pintor, teniéndosele por uno de los más distinguidos grabadores contemporáneos. Ha ejecutado más de 130 planchas de paisajes, retratos, interiores, aspectos de las calles, tan notables por la personalidad como por el vigor y los efectos. Tomó parte con gran éxito en la Exposición organizada en 1881 en las galerías del *Arte*, y publicó en el diario *París al agua fuerte* varios grabados, que son los mejores de su colección.

GOENNER (NICOLÁS TADEO): *Biog.* Jurisconsulto y publicista alemán. N. á 18 de diciembre de 1764. M. en Munich á 18 de abril de 1827. Estudió la ciencia de Derecho en la Universidad de Gotinga, fué nombrado en 1790 consejero de la Regencia de su ciudad natal, obtuvo dos años después una cátedra de Derecho romano, y al poco tiempo fué nombrado profesor de Derecho público. En 1796 el príncipe obispo de Bamberg le encargó que terminase un litigio entre el obispado y la corona de Prusia, que duraba 170 años. En 1799 ocupó en la Universidad de Ingolstadt la cátedra de Derecho público, y al siguiente año pasó á desempeñar la misma á la Universidad de Landshut. Algún tiempo después dejó la enseñanza para dedicarse al ejercicio de la abogacía. En 1811 formó parte de la comisión nombrada en Munich para la confección del nuevo Código bávaro. Desempeñó sucesivamente varios cargos en la magistratura, siendo nombrado en 1817 Consejero de Estado. Cuando se creó la Universidad de Munich se encargó de la cátedra de Filosofía del Derecho, ciencia que, según él, debe formar la base de la Jurisprudencia. En las discusiones políticas se distinguió por su golpe de vista seguro y rápido y su profundo conocimiento de los hechos. Escribió varias obras jurídicas.

GOENS (RYKLOF VAN): *Biog.* Gobernador general de las Indias holandesas. N. en Recs (ducado de Cleves) en 1619. M. en Amsterdam á 16 de noviembre de 1682. Cuando contaba nueve años de edad pasó á la India con sus padres. Entró al servicio de la Compañía Holandesa en 1631, y en 1646 era primer comisionado y al siguiente año individuo del Colegio de los Comisarios para los asuntos *matrimales*, es decir, encargado de las relaciones con la madre patria. En 1652 el general Speelman le encargó una embajada cerca del emperador de Java. Goens logró concluir con este príncipe un tratado muy ventajoso para los holandeses. En 1653 fué nombrado presidente de la Cámara de los Huérfanos, y en 1654 enviado á Prusia con una misión comercial y política. En 1757 fué nombrado consejero extraordinario, volvió á partir para Asia á bordo del *Orange*, y se distinguió en las guerras que los holandeses tuvieron que sostener en las Molucas y las islas de la Sonda contra los indígenas y los portugueses, á los cuales quitó las importantes ciudades de Coulang, Cranganor y Cochin. Desde 1660 á 1663 alternó en el gobierno de Ceilán con van Der Meydem y Hustaert, y concluyó tratados muy ventajosos con los soberanos de los países próximos. En 1672, sin declaración de guerra, atacó al almirante francés de Laya, que acababa de ocupar á Meltapoor, plaza de la costa de Coromandel. El rey de Golconda se unió á los holandeses y puso sitio por tierra á Meltapoor; los franceses, en el primer momento, forzaron á Goens á retirarse, pero tuvieron que capitular el 6 de septiembre de 1674, después de haber perdido su escuadra por efecto de las tempestades. En premio á esta campaña recibió Goens el puesto de director general de Batavia. El 4 de enero de 1678 sucedió á Juan Moutzuiker en el gobierno general de las Indias. En 1692 regresó á su patria y murió poco tiempo después.

GOENTE: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOENTE.

GOEPERCIA (de *Goeppert*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Lauráceas, serie de las ocoteas. Las especies de este género se distinguen por presentar flores diócicas ó polígamas; periantio caduco; nueve estambres estériles, sin anteras, en las flores femeninas; fértiles y con dos celdas en las flores masculinas; los tres internos extrorsos y biglandulosos; conectivo desarrollado encima de las celdas. El ovario es libre, muy pequeño y estéril en la flor masculina. Fruto baya, rodeado en un principio por el periantio, el cual cae después. Se conocen trece ó catorce especies, que habitan en la América tropical y son árboles de hojas alternas.

GOERGEI (ARTURO): *Biog.* General húngaro. N. á 5 de febrero de 1818. Su familia, perteneciente á la antigua nobleza, profesaba la religión protestante y poseía desde el año 1240 el señorío de Toporez. Destinado á la carrera militar, recibió Goergei una educación que desarrolló sus fuerzas físicas y morales y le preparó para la ruda vida de campaña. Después de haber hecho sus estudios clásicos en el Colegio Evangélico de Eperies ingresó en la Escuela Militar de Tuln, y al salir de ella entró en los guardias de corps húngaros en Viena. Cinco años después fué promovido al grado de primer teniente en los húsares palatinos, y cuando ascendió á capitán abandonó el servicio para dedicarse voluntariamente al cultivo de las Ciencias. Se trasladó á Praga y estudió con el profesor Redtenbach. Durante su permanencia en esta ciudad contrajo matrimonio con una francesa, yendo después al condado de Zpis á encargarse de la administración de las tierras de uno de sus parientes. Los primeros movimientos de la Revolución francesa le hallaron consagrado á sus trabajos científicos. Los acontecimientos políticos le apartaron de sus estudios favoritos. Fué á Pesth á ponerse á disposición del Ministerio húngaro, y encargado de defender contra los croatas la isla de Csepel hizo que el 2 de octubre comparecieran ante un Consejo de guerra, presidido por él, los dos hermanos Zichy, acusados de inteligencia con el van Jellachych. Uno de los dos hermanos, Eugenio, fué declarado culpable y condenado á muerte, ejecutándose la sentencia á presencia de Goergei. La inflexibilidad y la decisión de que dió pruebas en este proceso llamaron la atención de Kossuth, quien no adivinando un rival futuro en el joven Mayor, y viendo que era hombre de resolución y de ciencia, le promovió á los grados superiores de la milicia. Después de la derrota de Schwehat fué promovido á la vez al grado de general y al mando en jefe del cuerpo de ejército de Moga (1.° noviembre 1848). Goergei no se creyó con fuerzas bastantes para defender á Raab y se replegó sobre Pesth. La retirada, á pesar de la derrota de Perczel en Moos, se efectuó ordenadamente, y, mientras el gobierno húngaro se refugiaba en Debieczyn, Goergei detuvo á los austriacos al pie de los Kárpatos. Durante este movimiento de retirada publicó en Waitzen el 2 de enero de 1849 una proclama en la cual se declaraba contra el partido que llevaba á Hungría á separarse de Austria y á proclamar la República. Encerrado entre los cuatro cuerpos de ejército de Csorich, Simmonich, Goetz y Schlik, salvó sus tropas por una atrevida retirada hacia el monte Sturcz. Algunos días después, el 12 de febrero, Dembinski tomó el mando del ejército del Alto Danubio, y esta medida hirió profundamente á Goergei, el más desobediente de los generales. Dícese que por llegar demasiado tarde al campo de batalla de Kapolna dió motivo á que se perdiera la acción: el hecho no está probado, pero sí es cierto que su superior pensaba llevarle ante un Tribunal de guerra cuando fué él el detenido por orden de Goergei. Triunfos posteriores de los húngaros cambiaron por completo el aspecto de la guerra. El ejército austriaco no hubiera podido cubrir la capital del Imperio si Goergei hubiera marchado inmediatamente á Viena en lugar de perder un mes frente á la ciudadela de Buda. Según dicen los biógrafos, Goergei recibió orden formal de sitiar, pero la obediencia no era condición que le adornara. La fortaleza fué tomada el 21 de mayo. El vencedor recibió de Kossuth la oferta de la dignidad de teniente feldmariscal y el diploma de la gran cruz de la Orden del Mérito; no aceptó ninguna de las dos ofertas, pero sí el cargo de Ministro de la Guerra, que unió al mando en jefe del ejército del Alto Danubio, mientras que ciento cincuenta mil rusos auxiliares del Imperio descendían de la Galizia á las llanuras de Hungría. Goergei, que esperaba dar un golpe decisivo al ejército austriaco, exigió que no se opusiera ninguna resistencia á la invasión rusa, y que todas las fuerzas de Hungría fueran concentradas alrededor de Comorn. Kossutt, por el contrario, quería concentrar el ejército nacional en las orillas del Theiss, plan que rechazó Goergei, é inmediatamente amenazó la lucha con los austriacos. Rechazado á Zsigarad y á Pered, derrotado en Raab y en Aes el 2 de julio, recibió en esta última jornada un sablazo en la nuca que no le dió tiempo más que para dirigirse á Comorn. Después de esta batalla recibió un despacho, en el que se le anunciaba que se le mantenía en el puesto de Ministro de la Guerra, pero que el mando en jefe pasaba á manos de Meszaros. Esta noticia excitó la indignación de los oficiales del ejército del Alto Danubio. El Estado Mayor firmó una declaración diciendo que el ejército estaba decidido á no servir sino á las órdenes de Goergei. Ante esta amenaza cedió Kossutt, y Goergei, completamente dueño de sus actos, se decidió á seguir el plan que un mes antes había rechazado. El 11 de julio, dejando una fuerte guarnición en Comorn, se replegó á Theiss. En su movimiento retrógado tuvo un encuentro con los rusos en Waitzen, los derrotó y llegó á los Kárpatos, teatro de su campaña de invierno. Disputó paso á paso el terreno á las fuerzas muy superiores de Paskewich, y en tan desigual lucha aún supo alcanzar brillantes victorias en Sajo y en Hernad. La derrota sufrida por su teniente Nagy-Sandor en Debrezyn el 2 de agosto le obligó á precipitar su retirada. Reunió en Grosswardein los restos de las fuerzas de Nagi-Sandor y se dirigió hacia Arad, último sitio del gobierno húngaro. Llegó á la ciudadela de Arad el 10 de agosto, y supo que la víspera el ejército del Sur había sido derrotado y dispersado en Temesivar. Una resistencia más larga era entonces muy difícil, y apenas si la caída de Hungría podría retardarse algunos días. En la noche del 10 al 11 de agosto recibió la dictadura de manos de Kossutt, y el mismo día 11 escribió al general Reidiger, jefe de Estado Mayor de Paskewitch, anunciándole que estaba dispuesto á capitular, y, en efecto, á los dos días el ejército húngaro rindió las armas. Goergei no había fijado condición ninguna, y sus principales tenientes fueron ahorcados dos meses después, y á él se designó como lugar de su residencia Klagan-furt. Por aquella época publicó sus *Memorias* (Leipzig, 1852), que fueron traducidas al inglés.

GOERLITZ: *Geog.* V. GÖRLITZ.

GOERRES (JUAN JOSÉ): *Biog.* Célebre publicista é historiador alemán. N. en Coblentza á 25 de enero de 1776. M. en Munich á 27 de enero de 1848. Hijo de una familia de comerciantes, no halló quien le guiara en sus estudios, y desde muy joven se habituó á pensar con entera independencia. Sintió gran afición, que conservó toda su vida, por las Ciencias naturales. Cuando estalló la Revolución francesa publicó su primera obra, que fué un folleto titulado *La paz universal*, en el que manifestó todo su odio á la tiranía. En 1797 fundó *La Hoja Roja*, en la que dió á la luz pública artículos en los que no escaseaba sus ataques á amigos ni enemigos. Este diario fué suprimido por el Directorio, pero inmediatamente fundó Goerres otro con el título de *Rübezahl* (gnomo célebre en las leyendas alemanas), en el cual denunció las muchas malversaciones cometidas por los comisarios franceses. Las provincias del Rhin se hallaban entonces en un estado muy precario, y enviaron una diputación á París para hacer que se regularizara su posición. Goerres fué puesto al frente de esta diputación, encargada de obtener para aquellas provincias, ó su reunión completa á Francia, ó la formación de una República independiente. Llegó Goerres á París algunos días después del 18 de brumario; tres meses estuvo allí sin lograr obtener una audiencia del primer cónsul. Irritado por la mala acogida que en todas partes hallaba, salió de la capital. Después de haber expuesto á sus conciudadanos las causas que habían hecho fracasar su misión, se retiró de la vida política. Le ofrecieron entonces una plaza de profesor de Historia Natural y de Física en la escuela de Coblentza. Aceptó este puesto, y de nuevo se dedicó al estudio de la naturaleza, siendo nombrado catedrático de Física en Heidelberg. La escuela romántica le contó poco tiempo después en el número de sus individuos más distinguidos. Las obras que por entonces publicó contribuyeron á que se apreciaran en Alemania las bellezas de la literatura de la Edad Media. En 1808, de regreso en Coblentza, volvió á ocupar su cátedra en la Escuela secundaria. Aprendió por entonces el persa, y en 1810 publicó su *Historia de los mitos asiáticos*, obra que dió nuevo impulso al estudio de la Mitología y que preparó los trabajos de Fr. Creuzer. En febrero de 1814 aparecieron los primeros números del famoso *Mercurio*, redactado casi totalmente por Goerres. Este periódico tuvo gran éxito; Napoleón le llamaba *el quinto poder*. El autor había modificado sus opiniones republicanas, y veía la salvación de Alemania en el establecimiento de monarquías constitucionales bajo la soberanía de un emperador germánico, y su cólera fué grande cuando vió que los príncipes alemanes violaban los juramentos por los cuales habían prometido Constituciones liberales á los pueblos alemanes. Hiciéronsele algunas advertencias por orden del

Ministro Hardenberg, advertencias que no atendió, por lo cual fué suprimido su periódico en febrero de 1816. Volvió entonces el atrevido publicista á dedicarse á sus estudios. En 1817, año de carestía, fundó una sociedad de socorro que remedió muchas desgracias. En 1819, con ocasión de varios motines populares, redactó su famoso folleto *La Alemania y la Revolución*, en el que censuraba la conducta del gobierno prusiano. El rey dió orden de prenderle, pero avisado á tiempo pudo el escritor refugiarse en Estrasburgo. Desde allí pasó á Suiza, donde publicó, en 1821, *La Europa y la Revolución*. Viendo todas sus ideas políticas rechazadas, y no esperando nada de los gobiernos para la felicidad de los pueblos, volvió sus ojos á la Iglesia; ya en varias de sus obras había indicado la importancia que concedía al catolicismo. Desde 1824 estudió á fondo las cuestiones religiosas, y fué de los defensores más ardientes del catolicismo en Alemania. En 1827 fué nombrado profesor de Historia en la Universidad de Munich, y reunió los materiales necesarios para su gran obra sobre el *Místico cristiano*. En 1837, cuando la detención arbitraria del arzobispo de Colonia, publicó su *Atanasio*, obra que conmovió á Alemania entera. Los últimos años de su vida los consagró á trabajos históricos, que abandonaba únicamente para salir á la defensa de la Iglesia católica. Sus obras principales se titulan: *La Paz universal en ideal* (Coblentza, 1798), escrita dos años antes; *Resultados de mi misión en París* (Coblentza, 1800); *Aforismo sobre el Arte* (Coblentza, 1802); *Fe y Ciencia* (Munich, 1805); *Exposición de la Fisiología* (Coblentza, 1805); *Los libros populares de Alemania* (Heidelberg, 1807); *Lohengrin* (Heidelberg, 1807); *La Santa Alianza y los pueblos en el Congreso de Verona* (Stuttgart, 1822), etc.

GOERTZ (JORGE ENRIQUE, *barón de*): *Biog.* Estadista sueco. N. en Franconia en la segunda mitad del siglo XVII. M. á 3 de marzo de 1719. Era consejero interino y mariscal al servicio del duque de Holstein cuando Carlos XII fijó en él su atención y le encargó en 1715, es decir, después de la pérdida de Stralsund, de la dirección de la Hacienda de sus Estados. La situación era entonces muy crítica para Suecia, cuyos servicios se habían agotado por las desdichadas guerras que había sostenido contra los Estados vecinos, y sobre todo contra Rusia. Tuvo entonces el arte de crear nuevos recursos para continuar la guerra, pero necesitó para la ejecución de sus planes de Hacienda recurrir á medidas arbitrarias y á actos de despotismo que sublevaron contra él una parte de Suecia. Sus esfuerzos para negociar la paz con Francia, Rusia y la República bátava no le sirvieron de nada, y perseguido, después de la muerte de Carlos XII, por el odio de las familias más influyentes, fué condenado á muerte por sentencia de una comisión del Senado como reo de alta traición, y decapitado. Después de su muerte se examinaron de orden superior las cuentas de su administración y se vió que estaban en toda regla.

– GOERTZ (JUAN EUSTAQUIO, *conde de*): *Biog.* Estadista prusiano. N. á 5 de abril de 1737. M. á 7 de agosto de 1821. Era el último hijo del conde Juan de Schlitn. Fué preceptor del duque Carlos Augusto, el amigo de Goethe y el protector de las Letras, y, nombrado en 1778 embajador en Munich, consiguió frustrar el proyecto de desmembración de la Baviera en provecho de Austria, granjeándose por este servicio el aprecio de Federico II; luego desempeñó, con el mismo buen resultado, las funciones de embajador en San Petersburgo, en el Haya y en la Dieta de Ratisbona, cargo que conservó de 1788 á 1806. Después de la paz de Tilsitt se retiró á la vida privada, y terminó sus últimos días en Ratisbona. Según dice Caillard, enviado de la República francesa en Holanda, tenía Goertz una imaginación quizás demasiado ardiente, pero era irreprochable en sus costumbres, de noble carácter, virtuoso por principios y un exactísimo cumplidor de sus deberes. Escribió algunas obras, de las cuales las más importantes son: una traducción de la obra de Dalberg, titulada *Las relaciones entre la Moral y la Política* (Berlín, 1787); *Memoria sobre la neutralidad armada y su origen* (Berlín, 1801); *Memorias y actas auténticas relativas á las negociaciones que han precedido á la división de Polonia* (Weimar, 1810); *Memoria histórica de la negociación para la anexión de Baviera, confiada en* 1778 *por el rey de Prusia al conde de Goertz*. Después de su muerte se publicaron en Stuttgart en 1827 las *Memorias históricas y políticas del conde de Goertz*.

GOES: *Geog.* Sierra de Portugal, en la provincia del Douro; 856 m. de alt. Está próxima á la villa de su nombre, cap. de concejo en la comarca de Arganil, dist. de Coimbra, villa que tiene 4 000 habits. escasos.

– GOES ó TER-GOES: *Geog.* C. de la prov. de Zelanda, Holanda; 7 000 habits. Sit. en la isla del Sud-Beveland, 20 kms. al E. de Middelburg, á orillas de un canal que la une al Escalda oriental; estación del f. c. de Flesinga á Breda. Comercio de sal y lúpulo; fab. de tejidos. Los polders de Willhelminadorp, que están próximos, son quizás los más notables de Holanda.

– GOES (HUGO VAN DER): *Biog.* Pintor flamenco. Vivió á fines del siglo XV. Discípulo de Van Eyck, se hizo célebre por un cuadro que en el día ha desaparecido, y que cubría la parte delantera de una chimenea de una casa de Gante. El asunto de este cuadro era el encuentro de David y de Abigail, y le había sido inspirado al autor por el amor intenso que experimentaba por la hija del dueño de la casa á que estaba destinado. Van Mauder y Lucas de Heere colmaron de elogios esta primera obra del artista. Goes dirigió las fiestas que se celebraron en Gante cuando el advenimiento al trono de Carlos el Temerario. Fué en 1473 uno de los pintores empleados por el municipio de Gante en los adornos de las grandes fiestas del jubileo. En los últimos años de su vida se ordenó de presbítero y fué canónigo regular del monasterio de Boodendole, donde murió. La obra maestra de este artista es una *Crucifixión*, expuesta en la iglesia de San Jaime de Brujas. Durante los disturbios religiosos de los Países Bajos en el siglo XVI se apoderaron los protestantes de esta ciudad y recubrieron este cuadro notable con una capa de color negro, á fin de pintar sobre ella con letras de oro los Mandamientos de la Ley de Dios; mas apenas habían dado la capa de color cuando los católicos volvieron á apoderarse de la ciudad y se apresuraron á lavar el cuadro, y felizmente consiguieron que reapareciera la pintura. Los otros cuadros de este maestro son: un *Tríptico*, en la iglesia de Santa María Nueva de Florencia, que representa en el centro el *Nacimiento de Cristo*, en uno de los lados *San Mateo* y *San Antonio*, y en el otro *Santa Margarita*, *Santa María Magdalena* y la *Mujer y las hijas de Portinari;* una *Anunciación*, cuadro que se conserva en el Museo de Berlín; la *Anunciación del ángel Gabriel*, en el mismo Museo, etc.

– GOES (DAMIÁN DE): *Biog.* Célebre historiador portugués. N. en Alenquer en 1501. M. hacia el 1573. Su familia era de la más antigua nobleza. Agregado á los nueve años al servicio de la casa Real, hizo en palacio sus estudios, que fueron excelentes, y sobre todo muy variados. Continuó en la corte hasta la postrera enfermedad de don Manuel, y asistió á sus últimos momentos. Llegó entonces para él el momento de seguir otra carrera. Accediendo á sus deseos, Juan III le envió á Flandes para que ocupara allí un puesto diplomático, y partió en 1523. Cuando llegó á su destino, al mismo tiempo que cumplía sus deberes diplomáticos, hizo interesantísimas investigaciones históricas y transmitió al infante don Fernando, tan apasionado como el por esta clase de estudios, los libros y los manuscritos que pudo procurarse. En Brujas hizo ejecutar á su costa para este príncipe un árbol genealógico, admirablemente pintado por un iluminador llamado Simón, enviándoselo al príncipe como muestra de agradecimiento por la protección que daba á sus estudios. Residía en Amberes en el año 1529, cuando Juan III le dió una nueva comisión, enviándole á Polonia, cerca de Segismundo I, que residía entonces en Wilna. Desde allí fué enviado á Dantzig y después regresó á Flandes. En 1531 se hallaba en el Norte, donde negoció un matrimonio entre la princesa Eduvigis, hija de Segismundo, y el hermano del rey, el infante don Luis, matrimonio que no llegó á efectuarse; mas Juan III demostró oficialmente al joven diplomático su satisfacción por el talento que había demostrado en aquella comisión delicada. Se estableció entonces en Amberes, y, á pesar de sus ocupaciones, no perdió ocasión alguna de instruir á los sabios de Europa de los grandes hechos realizados por sus compatriotas. En Londres publicó las primeras nociones ciertas que se tuvieron sobre Abisinia. En 1533 fué enviado sucesivamente cerca de los soberanos de Dinamarca y de Suecia, y visitó al célebre Gustavo; por sus amistades literarias y científicas se negó en 1533 á ocupar el cargo de tesorero *da casa da India*, puesto que le hubiera obligado á residir en Lisboa. El renombre que le dieron sus diversas misiones hizo que entablara relaciones de amistad con los sabios de las lejanas y poco exploradas comarcas en que residía. En 1533, después de un viaje á Portugal, se dirigió á Padua para perfeccionarse en los estudios filosóficos é históricos, y allí residió seis años haciendo varias excursiones á las regiones más interesantes de Italia, llegando hasta Roma, donde fué muy bien acogido por Paulo III. Pasó luego á Flandes, donde se casó, y se estableció en Lovaina. La guerra que al poco tiempo estalló con Francia perturbó su tranquilidad. Los franceses invadieron el Brabante; 25 000 hombres penetraron en aquella provincia y pusieron sitio á Lovaina. Goes, á quien ninguna ciencia era desconocida, fué el elegido para dirigir los trabajos de defensa. Mientras daba sus disposiciones para continuar una enérgica resistencia, varias personas notables de la ciudad aceptaron ciertas condiciones y resolvieron á entregar al ejército francés la ciudad, que entonces se había decidido defender. Conocedor Goes de este propósito, salió de la ciudad para conferenciar con el general enemigo, cuando de pronto hicieron un terrible fuego desde la plaza llevando el desorden á las filas de los sitiadores. Ante este ataque imprevisto, Nicolás de Beust, señor de Longueval, que mandaba el cuerpo invasor, vió en él una traición odiosa y desahogó su cólera en el parlamentario con quien hablaba. Fué Goes retenido prisionero y enviado como tal á San Quintín, viéndose obligado á comprar su rescate por la enorme suma, en aquella época, de 22 000 ducados de oro. Los detalles de este acontecimiento los relató en un opúsculo que dedicó á Carlos V, y que se publicó en Lisboa con el título de *Urbis Lovaniensis Obsidio*. Ignórase hasta cuándo se prolongó su permanencia en Brabante, mas su larga ausencia no debilitó sus sentimientos patrióticos. Durante la carestía que sufrió Lisboa en el año 1556 remitió á su hermano Frutos varias naves cargadas de trigo, con orden de no exigir más que los gastos de transporte. Las eminentes cualidades de que había dado pruebas le designaban para desempeñar el primer cargo literario que se conoció en aquella época. Fué nombrado *Guarda mor da Torre do Tombo* (Custodio general de los archivos). Tuvo también una misión oficial en calidad de historiógrafo para continuar el cuerpo de las crónicas nacionales, comenzadas desde el tiempo de Fernando López. Ciertos atrevimientos filosóficos, que había adquirido indudablemente con el trato de los hombres eminentes del Norte, le produjeron crueles persecuciones. En 1561, no solamente se le privó de su cargo de guarda de los archivos, sino que fué preso y encerrado en los calabozos del Santo Oficio. Poco tiempo después se pronunció contra él una sentencia, que fué dulcificada, y se supone que pudo cumplir el tiempo de destierro á que le había condenado el Tribunal de la Inquisición en el monasterio de Batalha. Ignórase si murió de un ataque de aplopejía ó si fué cobardemente asesinado. La obra más importante de Goes es, sin duda alguna, su *Crónica de don Manuel*. La lista completa de sus obras es demasiado extensa para incluída aquí.

– GOES (PERO DE): *Biog.* Colonizador portugués. Vivió en el siglo XVI. Fué al Brasil, y obtuvo del rey Juan III, en el año 1536, la concesión del territorio de Gampos, donde estableció y dió gran impulso al cultivo de la caña de azúcar. Sostuvo luchas incesantes con los indios, que en varias ocasiones destruyeron sus establecimientos. Hizo varios viajes á Portugal con el fin de hallar capitales para la explotación de la colonia y para solicitar protección del gobierno. Después de haber visitado la metrópoli en 1548, recibió de Thomé de Souza, primer gobernador del Brasil, el grado de Capitán General de la costa, que le confería el mando de las fuerzas navales. Vigiló las costas, tomó parte en la fundación de San Salvador, contribuyó poderosamente al progreso del Brasil, y regresó á Lisboa hacia el año 1553. Desde esta fecha nada se sabe de su vida.

– GOES (BENITO DE): *Biog.* Viajero y jesuíta portugués. N. en una de las islas Azores en 1562. M. en 1607. Siguió la carrera de las armas y llevaba en las Indias una vida aventurera y disipada, cuando al cumplir los veintiséis años se arrepintió y avergonzó de lo depravado de sus costumbres y profesó en la Compañía de Jesús. Fué enviado á la misión del Mogol, vivió algún tiempo en la corte del emperador Akbar y adquirió allí extensos conocimientos de la geografía del Asia. En aquella época sostenía el P. Ricci que la comarca conocida en la Edad Media con el nombre de Cathay era la China. Para resolver esta cuestión se ordenó á Goes por sus superiores, en el año 1602, que hiciera un viaje que presentaba grandes dificultades. Disfrazado de mercader armenio, y acompañado de dos griegos y de un armenio llamado Isaac, que había ya estado en la China, se unió á una caravana de mercaderes persas en Lahore, cruzó regiones desconocidas, afrontó graves peligros, se vió abandonado por uno de sus compañeros, y llegó al fin, en 1605, á Sao-Cheu. Escribió desde allí al P. Ricci, que se hallaba entonces en Pekín, participándole su llegada. Ricci envió á un individuo de la Orden, llamado Fernando, en auxilio del valiente viajero. Llegó el emisario á principios de 1606 á Sao-Cheu y halló á Goes próximo á morir á consecuencia de las fatigas del viaje. Escribió Goes cartas, notas y observaciones interesantísimas, que llegaron á manos de Ricci y fueron por él publicadas en sus *Comentarios*. En la *Historia general de los viajes* se publicó un extracto de estas observaciones.

– GOES (GUILLERMO VAN DER): *Biog.* Jurisconsulto y filólogo holandés. N. en Leyden en 1611. M. en La Haya á 13 de octubre de 1686. Pertenecía á una antiquísima familia; su padre había sido diputado en los Estados generales de los Países Bajos. Guillermo, después de haber desempeñado algún tiempo las funciones de consejero municipal en su ciudad natal, fué nombrado en 1648 director de la Compañía de Indias. Posteriormente desempeñó el cargo de consejero del Supremo Tribunal de La Haya. A pesar de sus numerosas ocupaciones tuvo tiempo para publicar varias obras importantísimas sobre Derecho y Filología, demostrando profundos conocimientos y gran sagacidad crítica. Escribió las siguientes obras: *Speciem controversiæ quæ est de mutui alienatione inter jurisconsultos et quosdam grammatico-sophistas* (Leyden, 1641); *Vindiciæ pro recepta de mutui alienatione sententiæ* (Leyden, 1646); *Pilatus judex* (La Haya, 1646), obra curiosísima, en la cual trató de demostrar que Pilatos violó las leyes de su país dejando que se condenara á Jesucristo.

GOESCHEL (JUAN FEDERICO LUIS): *Biog.* Sabio jurisconsulto alemán. N. en 1778. M. en 1837. Siguió la carrera del Derecho, que abandonó al poco tiempo para dedicarse al estudio de la Física, de la Química y de la Agronomía práctica, y comenzó á explotar unas tierras de su propiedad. A pesar de toda su actividad no logró obtener el resultado que esperaba, y, disgustado de la Agricultura, se trasladó á Berlín para tratar de crearse una posición. Oyó en aquella ciudad las lecciones de Hugo, de Savigny y de Niebuhr, que desarrollaron en él la afición á los estudios jurídicos, especialmente al Derecho romano, hacia el cual los sabios jurisconsultos citados dirigieron su inteligencia. Se doctoró en 1811, y fué nombrado dos años después profesor de la Universidad de Berlín, ocupando en 1822 una cátedra de Derecho romano en Gotinga. En 1816 se encargó, á propuesta de Savigny, de ir á explorar en Verona los tesoros científicos recientemente descubiertos por Niebuhr. Las obras de Goechel son notables por su método, por la claridad del estilo y de la exposición, y por lo profundo de las ideas en ellas expuestas. Además de varias disertaciones interesantes, publicadas en la *Revista de Jurisprudencia histórica*, escribió: *Observationum juris romani specimen* (Berlín, 1812); *Gaius institutionem commentarii IV*, y *Cursos sobre el Derecho civil común*, que es su obra más importante.

– GOESCHEL (CARLOS): *Biog.* Filósofo alemán. N. á 7 de octubre de 1784. M. en 1862. Estudió la carrera del Derecho en Leipzig. En 1807 desempeñó en su ciudad natal un empleo municipal, que conservó hasta la anexión prusiana. Nombrado en 1818 consejero del Tribunal de Naunburgo, estuvo agregado en 1834 al Ministerio de Justicia, siendo después, sucesivamente, consejero superior de Justicia, individuo de la Comisión censora y del Consejo de Estado, y, por fin, presidente superior del Consistorio de Sajonia. Desde esta época se retiró á la vida privada y se dedicó al estudio de las cuestiones filosóficas y religiosas. Goeschel es una especie de Bordas-Demoulin, alemán que quiso enlazar la Fe y la Razón, la Religión y la Filosofía experimental. Trató de demostrar en varias obras la perfecta conformidad de la doctrina de Goethe y de Hegel con la de la religión protestante. Tal es, principalmente, el objeto del *Fausto de Goethe* y de su *Continuación* de los *Aforismos; Sobre el no saber y el saber absoluto con relación á la confesión cristiana* (Berlín, 1829), y de otras obras.

– GOESCHEL (JORGE JOAQUÍN): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1831. Estudió en el Colegio de Osiel en Oxford, y fué después asociado de la librería Fruhling y Goeschel de Londres, pero renunció á la carrera del comercio en 1836, época en la que fué llamado por lord Russell á tomar parte en la Administración. Se había ya dado á conocer por su obra titulada *Teoría del cambio extranjero*, de la cual se hicieron varias ediciones, y que había dado á su autor gran autoridad en las cuestiones financieras, porque demostraba á la vez profundos conocimientos teóricos y gran experiencia práctica. En 1863 fué uno de los representantes de la ciudad de Londres en el Parlamento, y cuando lord Russel se encargó, á la muerte de lord Pálmerston, de constituir Gabinete, nombró á Goeschel vicepresidente de la Cámara de Comercio, Canciller del ducado de Láncaster, individuo del Gabinete y consejero privado. En 1869 lord Gladstone le confió el cargo de presidente del *Poor law Board*, cargo que pocas veces ha sido ocupado por un simple comerciante de la City.

GOETEBORG: *Geog.* V. GÖTEBORG.

GOETHALS (ENRIQUE): *Biog.* Diplomático flamenco. N. en Gante en 1359. M. en 1433. Recibió las Ordenes sagradas y fué nombrado canónigo noble de Tournay y de la catedral de Lieja, siendo después, sucesivamente, secretario de Felipe el Atrevido, consejero de Juan Sin Miedo, vicepresidente del Gran Consejo de Felipe el Bueno, y primer consejero eclesiástico en el Consejo provincial de Flandes. Los duques de Borgoña le encargaron un gran número de misiones importantes, que demostraron la alta confianza de que gozaba. Fué enviado á Constantinopla para tratar del rescate de los cristianos hechos prisioneros en Nicópolis; á Gante para tomar parte en las deliberaciones, cuyo objeto era producir una alianza entre Felipe el Atrevido, duque de Borgoña, y el rey de Francia; á Naumur para negociar la compra del condado de este nombre por Felipe el Bueno; á Roma para obtener el divorcio del duque de Brabante y de Jaquelina de Hainaut. El carácter de Goethals estaba á la altura de su talento; así que cuando Juan Sin Miedo asesinó al duque de Orleáns, presentó la dimisión del cargo que ocupaba cerca del duque de Borgoña, y se negó á continuar sirviendo.

GOETHE (JUAN WOLFGANG): *Biog.* Poeta alemán. N. en Francfort á 28 de agosto de 1749. M. en Weimar á 22 de marzo de 1832. Su familia era bastante ilustrada, y el padre aficionado á las Artes y á la Poesía alemana, entonces en boga. La influencia de Lessing apenas si entonces se había dejado sentir. Gellert y Gottsched eran los dos oráculos de la Poesía. El padre de Goethe sentía un respeto tan grande por estos dos poetas, que Wolfgang, para leer, en unión de su hermana Catalina, *La Mesiada* de Klopstock, tuvo que hacerlo en secreto, y temiendo ser descubierto, pero lo leyó y aun se aprendió de dicha obra muchos trozos. Para formarse idea del genio de Goethe deben tenerse muy en cuenta estas influencias: el genio serio y grave de su padre, los respetos y aficiones del mismo hacia Gellert y Gottsched, el carácter vivo y despierto de su madre, de quien heredó el lenguaje expresivo y las facultades narrativas, sin las cuales no hubiera sido poeta, la vida independiente que llevó, el trato con personas de todas edades y condiciones y las influencias francesas. Según varios biógrafos de Goethe, sintió éste su primer amor á los quince años de edad. Se enamoró de Gretchen, á quien suponen algunos hija de un posadero de Offenbach. La adoró Goethe como adoró Dante á Beatriz; ella le trató como á un niño: como miss Chaworth trató á lord Byron; mas lo cierto es que no puede asegurarse si estos amores existieron, ó si Goethe personificó ó localizó, y permítase la frase, en una mujer, no el amor á una mujer, sino el amor á la mujer. Sus cartas hablan de un amor de niño por una Charitas Meixner, amiga de su hermana, que tenía dos años menos que él, y era hija de un rico comerciante de Worms. Expresó su afecto por ella con todo el fervor de la fraseología francesa, y no olvidó su pasión cuando se separó de ella, pero su fidelidad no fué imitada. Charitas no tardó en consolarse, y en febrero de 1773 se casó con un comerciante de su ciudad natal y murió á fines del año siguiente. En otoño de 1765, Goethe,



Goethe

que había cumplido dieciséis años de edad, fué enviado á Leipzig á estudiar Leyes para que pudiera regresar á Francfort con aptitud de ejercer cargos municipales. Llevó una carta de recomendación para el profesor Böhme, quien le enseñó Historia y Leyes. Dijo Goethe á Böhme que no pensaba dedicarse á la carrera del Derecho, sino al cultivo de las Bellas Letras. Böhme hizo cuanto pudo para disuadirle, ayudándole en este empeño su mujer. El efecto de sus consejos fué hacer que Goethe olvidara lo que ya había escrito y llevarle á la vida de sociedad, en la que perdió el tiempo y el dinero. No abandonó, sin embargo, su afición á la lectura, y asistió á las que daba Gellert sobre Literatura, así como á sus lecciones privadas. Gellert ocupaba puesto distinguido entre los literatos alemanes, debido casi tanto á su carácter como á su talento. Aconsejó á Goethe que abandonara la Poesía por la prosa, y que considerara á aquélla como una distracción subordinada á las ocupaciones serias de la vida. El mismo Goethe dice que en sus lecturas ó conferencias sobre el gusto nunca oyó á Gellert citar los nombres de Klopstock, Kleist, Wieland, Gessner, Gleim y Lessing. Asistió también á las conferencias dadas por otro profesor literato, Clodius, joven que contaba unos diez años más que Goethe. Clodius corrigió los escritos de Goethe marcando las faltas con lápiz rojo, pero no le indicó la manera de corregirlas. Goethe había escrito un epitalamio con motivo del matrimonio de su tío Textor, celebrado en febrero de 1766, composición que con arreglo á la moda del tiempo estaba llena de figuras mitológicas y de nombres de diosas y dioses. La verdadera Universidad en que estudió Goethe fué el trato con sus amigos, entre los cuales figuraba en primera línea J. G. Schlosser, que después se casó con su hermana, y que era entonces secretario particular del duque de Wurtenberg y tutor de los hijos de éste. Tenía diez años más que Goethe y ejerció gran influencia en su vida, especialmente porque le introdujo y llevó á frecuentar la sociedad de los poetas alemanes, franceses,

ingleses é italianos. Otro amigo de Goethe fué Behrisch, tutor del conde Lindeneau, pero la persona que indudablemente produjo un efecto mayor en el desarrollo intelectual de Goethe fué Adam Federico Oeser, en aquella época director de la Academia de las Artes en Leipzig. «Los descubrimientos de Oeser, escribió Goethe, me han dado una reciente oportunidad de felicitarme porque haya sido mi instructor. Penetró hasta mi alma, y preciso fuera no haber tenido alma para no haberle agradecido sus beneficios. Sus lecciones producirán sus efectos en todo el resto de mi existencia. Me enseñó que el ideal de la belleza es la sencillez y el reposo.» En Weimar, Goethe consultó, continúa, á Oeser, sobre todas sus obras. Desde sus primeros años nunca estuvo Goethe sin un amor. Su pasión en Leipzig fué Kitty Schön Kopf, la hija del fondista en cuya casa comía. Ella le hizo sufrir varias veces por su inconstancia, y á esta experiencia de las penas que el amor causa se debió su primer drama titulado *Die Laune des Verliebten (Querellas de amantes)*. La obra es sencillísima, del género pastoril y en un acto, y está escrita en versos alejandrinos de estilo francés. El asunto se reduce á presentar dos amantes felices y otros dos infelices. El único interés que esta obra tiene es el de ser un fragmento de la vida de su autor. Otra obra suya, *Die Mitschuldegen (Los compañeros pecadores)*, de un asunto más complicado, la escribió primero en un acto, pero después la alargó á tres y la publicó en 1787. Además de estas comedias escribió Goethe en Leipzig veinte cancioncitas de carácter exótico, que fueron puestas en música por su amigo Breitkopf. Tienen el mérito de estar escritas con una facilidad y prosodia que las hace muy aptas para ser puestas en música. Unicamente algunas de ellas fueron incluídas en la colección de sus obras, y las que lo fueron con muchas alteraciones. Demuestran estas composiciones la influencia de Wieland, pero esta influencia nunca llegó á hacer olvidar á Goethe ciertas ideas. Jamás mezeló las ideas clásicas y emblemáticas con la sensual frivolidad que Wieland había tomado de Francia. Por amarga que fuera la experiencia de su vida ó la extravagancia de su excitada fantasía, concibió siempre una idea verdadera de la naturaleza real del arte clásico. En esto fueron sus maestros Winckelmam y Lessing. En una corta visita que hizo á Dresde tuvo ocasión de afirmar sus principios sobre el gusto, examinando los cuadros y antigüedades de sus Museos. En los últimos tiempos de su estancia en Leipzig adoleció de una enfermedad algo grave. Una mañana, á principios del verano, se despertó con una violenta hemorragia que le tuvo varios días entre la vida y la muerte. Sus amigos le cuidaron esmeradamente, y por fin pudo salir de Leipzig el 28 de agosto de 1768, aniversario décimonono de su nacimiento. Pasó año y medio en su ciudad natal y fué aquella la época menos feliz de su vida, pues su salud siguió delicada, y además la sociedad de Francfort le parecía mucho menos agradable que la de Leipzig, y las costumbres y carácter de su familia no se avenían con los suyos. Durante su enfermedad recibió Goethe grandes atenciones de una amiga de su madre, la señorita de Klettenberg, la cual pertenecía á la escuela de los Hermanos Moravos, le inició en las obras místicas de aquellos santos y le indicó que se dedicara al estudio de la Alquimia, estudio que le sirvió después para preparar la trama del *Fausto* y para las investigaciones científicas de sus últimos años. Durante su permanencia en Francfort escribió Goethe muy poco. Quizás entonces completó y partió sus dos dramas escritos en Leipzig y ya citados anteriormente. Una carta poética dirigida á Federica Oeser, la hija de su maestro; una farsa en recuerdo de su vida en Leipzig, y unas cuantas canciones, algunas de ellas religiosas, es todo lo que escribió entonces. Pasó á Estrasburgo el 2 de abril de 1770, y residió allí hasta el 28 de agosto de 1771, aniversario vigésimo segundo de su nacimiento: estos seis meses son quizá los más importantes de su vida. Durante ellos sintió aquellos impulsos que tan decisiva influencia tuvieron en su modo de ser y en su desarrollo mental. Sófocles y Aristóteles; Corneille, Racine y Molière; Shakspeare y Klopstock; la Biblia, la Filosofía, la Historia, las novelas caballerescas, las antiguas baladas nacionales, las ciencias exactas y hasta la misma Alquimia, todo quiso estudiarlo y conocerlo. El movimiento literario de Alemania le ocupó especialísimamente. En su tiempo se había ya olvidado al defensor del gusto francés, y contra esta tendencia había surgido otra escuela, á cuyo frente figuró Klopstock, que enarboló la bandera de Shakspeare y Milton, es decir, el gusto inglés. Decayó también la anglomanía como había decaído la galomanía, y Lessing quiso descubrir nuevos horizontes y dirigir por nuevos caminos la literatura patria; mas si grande fué su deseo y enérgica voluntad, débil fué su genio; no estaba reservada para él la gloria de aquella empresa, sino para el extraordinario genio de Goethe, que logró crear una literatura nacional. «El gusto, decía, es la apreciación justa de lo que debe agradar en un país en determinada época y según el estado moral de las inteligencias.» Conforme á esta idea del gusto rompió Goethe toda clase de trabas, fué un innovador que, despreciando la tradición y sin sujetarse al gusto ni de Racine, ni de Molière, ni de Shakspeare, ni de Milton, dejóse llevar por la propia inspiración, buscando asuntos nacionales, sintiendo como sentían los suyos y creándose un estilo propio. La primera obra que escribió mostrándose innovador fué un drama titulado *Goetz de Berlichingen* (1773). El protagonista es el héroe de la guerra de los aldeanos, idealizado y glorificado, considerándole como al último defensor de la libertad y de la justicia. Supo Goethe desarrollar su asunto de una manera conmovedora y que despertó en sus compatriotas el entusiasmo. Su estilo atrevido y enérgico, sus descripciones de gran colorido y la originalidad del plan revelaron á Alemania el porvenir de su teatro. Al siguiente año dió á las prensas el *Werther*; ¿quién no conoce esta obra cuya lectura deja en el alma una impresión indeleble de dulce melancolía? En ella se pintó á sí mismo Goethe, y se pintó locamente enamorado, contrariada su pasión por las conveniencias sociales, sintiendo en el alma desesperación profunda, acariciando como único remedio á sus amarguísimas penas la idea del suicidio, idea que examina bajo todos sus aspectos, que se va apoderando de su alma, y que si alguna vez la rechaza la justifica al punto con sutilezas. No puede negarse que el cuadro que se presenta en el *Werther* es exagerado, de un romanticismo tranquilo y tristísimo, y hasta dulce pudiera decirse; mas precisamente por esto capaz de fascinar y seducir á corazones jóvenes y enfermos. El éxito que el *Werther* obtuvo fué inmenso: produjo verdadero delirio, se tradujo á casi todos los idiomas europeos y sirvió de modelo á muchas obras. Del *Werther* puede decirse que fué un desahogo del amor de Goethe; en ella dejó toda su amargura, todas sus hieles: en sus siguientes obras aparece ya tranquilo y resignado; el *Werther* es el desaliento del corazón, así como el *Fausto* es el desencanto de la inteligencia. A las obras precitadas siguió la tragedia el *Conde de Egmont*, comenzada en 1775. Esta obra es una exaltación de la abnegación. En 1777 publicó *Wilhelm Meister*, en la que describió la vida del artista. En 1786 *Ifigenia en Táurida*, obra que es una mezcla del arte griego y del arte cristiano. En 1790 publicó *Torcuato Tasso*, obra que no parece hecha por el poeta de exuberante imaginación que escribe á medida que concibe con fuego, mas sin orden, sino por un calmoso artista que ordena, redondea y pule, aun antes de escribir. Vuelve Goethe á hallar su originalidad en sus *Lieds*, *La calma del mar*, *El rey de Thulé*, el canto nocturno del *Viajero*, el de *El conde prisionero*, y otros muchos que hicieron que renaciese en Alemania la poesía lírica. Todo el mundo sabe que la obra maestra de Goethe es el *Fausto*; pero como se ha dedicado en este DICCIONARIO un artículo especial á dicha obra, no es preciso tratar de ella en esta biografía. Pasó Goethe la mayor parte de su vida en la corte de Weimar, de la cual no salió sino para hacer un viaje por Italia en los años 1786 y 1789, y para una breve correría en 1792 acompañando al duque de Brunswick. En 1808, hallándose Napoleón en Erfurt, quiso conocer al insigne escritor, y después de una larga conversación que ha pasado á la Historia, Napoleón se arrancó la cruz de la Legión de Honor y la colocó en el pecho del poeta. Desde 1815 á 1828 desempeñó Goethe el cargo de primer Ministro de Sajonia-Weimar. Murió coronado de una aureola de gloria; fué enterrado en la capilla del gran duque de Weimar, entre el príncipe Carlos Augusto, su protector, y Schiller, su amigo y su compañero en las luchas literarias de principios de este siglo.

GOETTINGUE: *Geog.* V. GOTTINGEN.

GOETTLING (CARLOS GUILLERMÓ): *Biog.* Célebre filólogo y arqueólogo alemán. N. á 19 de enero de 1793 en Jena. M. en 1869. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios. En 1814 se alistó, como voluntario, en los cazadores de Sajonia-Weimar, y volvió, después de la guerra, á estudiar bajo la dirección de Wolf-Bæzkh Buttman en Berlín. Fué después profesor en el Gimnasio de Rudolstadt, y en 1819 director del de Neuwied. Hizo después un viaje á París. Fijó su residencia en Jena, cuando fué nombrado profesor extraordinario y bibliotecario en 1826. Dos años después emprendió un viaje á Italia, y se desarrolló en él gran entusiasmo por las antigüedades, que fueron desde entonces, casi exclusivamente, el objeto de sus estudios. Se le ofreció la dirección de la escuela de Schulpforte, una de las más célebres de Alemania, pero se negó á aceptarla, prefiriendo los cursos de las Facultades á las lecciones elementales. Goethe le escribió en aquella ocasión, diciéndole que había hecho muy bien no consintiendo que se le nombrara *abad de aquel convento*. Desde 1832 Goettling fué profesor ordinario y recibió en 1842 el título de consejero áulico. En sus varios trabajos dió pruebas de conocimientos tan variados como profundos, y quizá no haya un solo punto de los estudios clásicos que no fuera tratado por él. Su estilo es muy castizo, y todo cuanto publicó estaba basado en investigaciones originales. Sus obras principales se titulan: *El elemento histórico en los Niebelungen* (1840); *Niebelungen y gibelinos*. Hizo buenas ediciones de las obras de Aristóteles, y escribió las obras tituladas *Historia de la Constitución romana hasta la muerte de César; Teoría general de la acentuación griega; Quince documentos romanos*, y, por fin, un trabajo arqueológico muy curioso.

GOETZ (JUAN NICOLÁS): *Biog.* Poeta alemán. N. en 1721. M. en 1781. Quedóse huérfano de padre á los siete años, y en la Universidad de Halle estudió la Literatura, por la cual sentía gran vocación, haciendo algunos ensayos poéticos bastante notables. El barón de Kalkreuter le nombró su capellán en 1742, cargo que abandonó un año después, dedicándose á la enseñanza privada en el castillo de la condesa de Strahlenheim. Siguió á sus dos alumnos á las ciudades á que les llamaban sus funciones oficiales. Hacia el año 1750 el duque de Dos Puentes le nombró pastor en Hornbach. Desde esta ciudad pasó á Winterburgo en 1761, y fué en ella nombrado superintendente cinco años después. Murió de un ataque de apoplejía en la fecha antes citada. Escribió poesías, que se publicaron en varias colecciones y que fueron reunidas en 1750 con el título de *Poesías de un ciudadano de Worms*. Goetz es uno de los poetas más delicados y más graciosos de Alemania. Algunos de sus pequeños poemas gozan de legítima popularidad, especialmente el titulado *La isla de las Jóvenes*.

— GOETZ (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Pintor alemán. N. en 1754. M. en 1815. Desempeñando las funciones de consejero áulico de Guerra y de individuo del Consejo del departamento de Justicia, siguió con gran entusiasmo su vocación por el Dibujo y la Pintura, presentando, al fin, la dimisión de su cargo, después de la muerte de su padre, para consagrarse por completo al arte pictórico. Completó su educación artística bajo la dirección de Fuger, y fué después á fijar su residencia en Munich en el año 1779. Allí publicó, algunos años después, una serie de 160 dibujos grabados por él, y cuyos asuntos están tomados de la balada de Burger titulada *Leonardo y Blandina*. Obtuvo esta obra una acogida muy favorable que cimentó la reputación de Goetz. Comprometido en 1791 por pertenecer á la secta de los iluminados, tuvo que salir de Munich y se refugió en Ratisbona, donde terminó sus días. Ejecutó un gran número de retratos, que no justifican la reputación de que gozó este artista en vida. De ellos deben citarse el retrato de Carlos Teodoro de Baviera, que le valió una medalla de oro de la Academia de Munich; los del Papa Pío VI y el rey de Suecia, Gustavo III; del barón de Gleichen, etc. Débesele también *La locura del rey Lear*; *La muerte de la madre de Hamlet*, etc.

GOETZE (JUAN MELCHOR): *Biog.* Bibliógrafo

alemán y famoso controversista protestante. N. en 1717. M. en Hamburgo en 1786. Bajo la dirección del célebre Baungarte estudió Teología y fué ministro evangélico en 1741, obteniendo una plaza de predicador en una de las iglesias de Magdeburgo. En 1755 fué nombrado por el Senado y por el Consistorio de Hamburgo primer predicador de la iglesia de Santa Catalina. La carrera de Goetze fué brillantísima. Sostuvo ásperas controversias y odiosas querellas con todos los hombres distinguidos de su tiempo. Ortodoxo furibundo, se irritaba contra cualquiera que hiciera la menor objeción á la confesión de Augsburgo, y no contento con hacer gala en aquellas luchas de su profunda sabiduría empleaba en ellas odiosas inventivas. Publicó folletos contra Goethe y Lessing, maltrató al sabio Semler por una traducción de la Biblia, y turbó los últimos días de Alberti y de Winckler, mereciendo, al fin, el título de inquisidor de Hamburgo. Sus tristes violencias no excluyen, sin embargo, que poseyera profundos conocimientos y vastísima erudición. Escribió gran número de obras, de las cuales las principales son: *Exercitacio historico theologica de patrum primitiva Ecclesiæ feliciori successum*, etc. (Halle, 1738); *Pensamientos sobre el destino del hombre* (Halle, 1748); *Defensa de las verdaderas ideas sobre la resurrección de los muertos, conforme á la Escritura* (Hamburgo, 1764); *Defensa detallada del Nuevo Testamento de Alcalá* (Hamburgo, 1766), etcétera

– GOETZE (JUAN AUGUSTO): *Biog.* Naturalista alemán. N. en 1731. M. en 1793. Comenzó á estudiar Teología y fué ministro protestante de Quedlinburgo, y después primer diácono en la corte de Prusia. Hacia el año 1780 suscitáronse en Alemania discusiones inútiles y pueriles á propósito de algunos versículos del Nuevo Testamento relativos al dogma de la Trinidad, que apartaron á Goetze de la Teología, y á partir de este momento consagró la mayor parte de su tiempo á la Historia Natural. Dejó un gran número de obras notables, tituladas *Memorias entomológicas* (Leipzig, 1777-1780); *Ensayo de una historia natural de los gusanos que se encuentran en los intestinos de los animales* (Desseau, 1782); *Fauna europea* (1791), etc.

– GOETZE (JUAN NICOLÁS CONRADO): *Biog.* Compositor y violinista alemán. N. en 1797. Desde la edad de siete años, su padre, que había descubierto en él felices disposiciones musicales, hizo que recibiera lecciones de violín, de clavicordio y de armonía, y los rápidos progresos del niño despertaron el interés de la gran duquesa de Sajonia. Murió esta princesa hacia el año 1806, y Goetze halló una protectora celosa en la duquesa heredera, María Polowna, quien le envió á perfeccionar sus estudios bajo la dirección de Spohr, y le hizo estudiar en Baviera composición bajo la dirección de Muller. Ejecutó con gran acierto en los conciertos de la corte uno muy original que le valió una pensión y la autorización de ir á París á estudiar. Ingresó en el Conservatorio, en el que Cherubini y Verentzer le dieron lecciones de violín y de contrapunto. Después de una permanencia de ocho meses en París regresó á Weimar. Sus obras dramáticas figuran entre las más brillantes de la escuela alemana contemporánea. *El Mercado* y *Alejandro en Persia* fueron acogidas con entusiasmo, y el *Oráculo* produjo una impresión profunda. Su ópera romántica, titulada *El gallego*, produjo en los diarios una ardiente polémica entre los admiradores y detractores, apasionados unos y otros de aquella obra. Además de estas partituras se le debe la publicación de varios trozos de música instrumental y algunos *liders* para canto.

GOETZEN (JUAN, *conde de*): *Biog.* General alemán. N. en 1599. M. en 1645. Después de servir en Bohemia á las órdenes del duque de Mansfeld, pasó en 1625 al ejército imperial. Wallenstein le dió el grado de coronel y el gobierno de Rugem en Pomerania. En 1633 el emperador le concedió el título de barón, y dos años después el de conde por haber decidido, al frente del ala derecha del ejército, el éxito de la batalla de Nordlinga. En 1638 sustituyó en el mando del ejército al conde Gronsfeld y arrojó de Wetsfalia á Guillermo, landgrave de Hesse. Al siguiente año, secundado por Hatzfeld, bloqueó, bajo las murallas de Torgaud, al general sueco Barner, y cuando éste logró abrirse paso le persiguió hasta Pomerania. Menos feliz fué en 1628 en su campaña contra el duque Bernardo de Sajonia-Weimar, que sitiaba á Brisach. Su ejército fué destruído, y él mismo hubo de comparecer ante un Consejo de guerra y no recobró la libertad hasta 1641. Dos años después se encargó del mando de las tropas imperiales de Silesia; defendió esta provincia contra los suecos; combatió al siguiente año contra el príncipe Pakoczy en Hungría y en Transilvania, y enviado contra Torstenson, que acababa de invadir la Bohemia, fué muerto en la batalla de Sankowitz.

GOETZENBERG (FRANCISCO JACOBO JULIO): *Biog.* Pintor de historia alemán. N. en Heidelberg en 1805. Sus felices disposiciones para el Dibujo decidieron á su padre á enviarle á que estudiara en la Academia de Munich, donde en 1820 llamó la atención del célebre Cornelius, quien le llevó á su lado para la preparación de sus famosos cartones de la Gliptoteca y de la Galería de Escultura. En 1824 el mismo Cornelius le encargó, en unión de Carlos Herman, de pintar los frescos de la gran sala de la Universidad de Bonn. El primero de estos frescos, *La Teología*, fué ejecutado por los dos pintores; los otros tres, *La Jurisprudencia*, *La Filosofía* y *La Medicina*, por Goetzenberg solo. La ejecución de este trabajo inmenso, durante el cual hizo el artista un viaje á Roma, le valió la condecoración del Aguila Negra de Prusia, y en 1833 el título de pintor de la corte del duque de Baden. Después fué nombrado director de la Academia y de la Galería de Manheim. Pintó los frescos de la capilla de Mirstein desde 1838 á 1842, y una serie de diecinueve composiciones para el nuevo *Trink-hall* de Baden-Baden. Estos últimos trabajos ocuparon al pintor seis años, desde 1843 á 1849. Desde entonces creció la reputación artística de Goetzenberg. Tomó parte en el movimiento revolucionario de 1848 á 1849, y estuvo preso diecisiete meses, siendo desterrado de su país al recobrar la libertad. Se trasladó entonces á Inglaterra, donde vivió cerca de seis años en un estado muy próximo á la indigencia. En 1858 el conde de Ellesmere le encargó que decorase la magnífica galería de Bridgewater, tomando los asuntos de sus frescos de los más hermosos episodios de la poesía inglesa. Este trabajo, que costó seis años al artista, hace gran honor á su talento.

GO-FANA ZONA: *Biog.* Emperador del Japón. N. en el año 1418 de nuestra era. A la temprana edad de diez años heredó la corona de Syo Kus, y, durante treinta y seis años que ocupó el trono, el Japón vivió en una paz verdaderamente octaviana. Fué este monarca algo poeta y protector muy decidido de la gente de Letras, siendo su generosidad tan proverbial que de todas partes de su Imperio iban á la capital los buenos literatos seguros de ser perfectamente acogidos. Sus tiempos fueron la edad de oro para la literatura japonesa, que se enriqueció con multitud de obras, muchas de mérito señalado. Go-Fana Zona, cuyo sobrenombre fué Fiko-Fito, siendo aún joven, abdicó en favor de su hijo Nari Fito para consagrarse por completo á sus poetas. Este rey murió hacia el año 1470.

GOFFE (GUILLERMO): *Biog.* General inglés. N. hacia el año 1605. M. en 1679. Fué uno de los primeros y más fervientes puritanos; su entusiasmo místico, su valor y cierta inteligencia militar, le dieron en poco tiempo una gran influencia en el partido de los parlamentarios. Fué uno de los jueces de Carlos I y votó la muerte de este monarca. Cromwell le nombró Mayor general, y con este cargo se distinguió en varios encuentros que tuvo con los *caballeros*, como se llamaba entonces á los partidarios de los Estuardos. Cuando la restauración de la monarquía, temiendo la venganza de Carlos II, se fué á América, desembarcando en Boston en el año 1660 en unión de su compañero de armas el general Whalley. El gobernador Eudecott les acogió benévolamente, pero no hallando su nombre en la lista de los incluídos en la amnistía les participó que se vería en la necesidad de prenderlos si se lo ordenaban. Después de una corta residencia en Cambridge, donde supieron que sus cabezas habían sido pregonadas, los dos emigrados se ocultaron un mes en New-Haven, en casa del diputado gobernador Leet y en la del Dr. Daoel; pero temiendo comprometer á los que tan generosamente los habían recibido en su casa, se ocultaron en una cueva de la montaña West-Rock, no saliendo más que de noche. Se descubrió el lugar de su retiro y fueron sucesivamente á Milford, Derby y Branford, pero en todas partes se vieron en peligro, hasta que por fin hallaron un asilo seguro en Hadley en casa del Ministro Russel, donde estuvieron ocultos quince ó dieciséis años. En 1675 fué de pronto atacada la ciudad de Hadley por los indios durante la celebración del sacrificio divino. Aterrorizados los habitantes iban á caer indefensos bajo el hacha de los indios, cuando de pronto un anciano de barba blanca y vestido de un modo extraño apareció en el templo, arengó á los colonos, les hizo armar apresuradamente, arremetió á los indios y los derrotó, haciéndoles sufrir considerables pérdidas. Este salvador improvisado era el anciano general Goffe, quien sin esperar á que los habitantes le manifestaran su agradecimiento desapareció en medio de su triunfo y volvió á su retiro para ya no salir nunca de él. Su desaparición, tan súbita como su aparición, hizo creer á los colonos que un ser sobrenatural había combatido con ellos. Este hecho histórico fué hábilmente puesto en escena por Fenimore Cooper en sus *Puritanos de América*.

GOFO, FA (del b. lat. *gūfus*): adj. Necio, ignorante y grosero.

> Las puertas le cerró de la latina,
> Quien duerme en español y sueña en griego,
> Pedante GOFO, que de pasión ciego,
> La suya reza y calla la divina.
>
> GÓNGORA.

> GOFO vale lo mismo que scioco en la lengua italiana, que en la nuestra significa necio, inhábil y grosero.
>
> GARCÍA DE SALCEDO Y CORONEL.

GOFO, FA (del ár. *coffa*, enano): adj. *Pint.* Dícese de la figura enana y de baja estatura.

GOG: *Hist. rel.* Este nombre que, casi siempre unido al de Magog, se lee con frecuencia en la Biblia y en las historias antiguas, parece que sirvió á los hebreos para designar en general los pueblos extraños á la religión judaica. Especialmente los escitas, los persas y los godos han sido, en sentir de muchos escritores, los nombrados de tal suerte, pudiendo asegurarse que á estos últimos y sus guerras con los romanos hacía alusión en una de sus profecías Ezequiel.

Varios son los autores que afirman que no sirvió únicamente el nombre Gog para designar pueblos contrarios de la fe judaica, sino también á personas enemigas y perseguidores de la tal fe, citando en su apoyo al expresado profeta Ezequiel, quien de tal manera designa á Antioco Epiphanes, y el Gog del Apocalipsis, que, sin duda alguna, no es otro que el Antecristo.

De Gog y Magog, aunque bajo el nombre de Algug y Magug, se habla á menudo en el Corán y en las historias orientales. Gog y Magog fueron dos personajes hermanos, hijos de Japheth, hijo de Noé, los cuales, después del Diluvio, se establecieron con sus familias en un paraje (hacia donde el Sol se levanta, dice el libro árabe) que se hallaba separado del resto de la Tierra por una cadena de altas montañas. En este país sólo se podía penetrar por un estrecho desfiladero, única puerta que las gentes de Gog y Magog tenían abierta para salir á sus correrías en las tierras vecinas, donde es fama cometían toda clase de atrocidades y latrocinios. Como las langostas eran innumerables, y cuando caían sobre su país quedaba completamente asolado, puesto que lo que no podían aprovechar lo destruían. En sus luchas no daban jamás cuartel al enemigo, y es fama que devoraban á los prisioneros. Este pueblo extraño, según la tradición árabe, estaba compuesto de seres liliputienses, siendo así que la talla del más alto de todos no excedía de dos codos; mas á pesar de su pequeñez, por su valor y su número infinito, eran temibles y temidos. La misma tradición asegura que los hombres de Gog y Magog eran casi por completo iguales en su figura al hombre; diferenciábanse de éste por la forma como por la longitud de las orejas, las cuales, muy semejantes á las del elefante, arrastraban á muchos. No usaban ningún género de vestiduras, y, á la manera de los animales, comerciaban con las hembras del modo más público y desvergonzado. No habitaban en casas ni en cavernas, ni siquiera en los huecos de los árboles, y se alimentaban con cuanto producía la tierra, sin desdeñar las raíces y las hojas de los árboles, y cuando se

entregaban al reposo acostumbraban á hacerlo sobre una de sus orejas, cubriéndose con la otra para libertar lo demás del cuerpo de las picaduras de los insectos. Su número infinito, como ya queda expuesto, no disminuía jamás; muy al contrario, siempre iba en aumento, pues en su mayor parte sólo morían viejos y después de haber engendrado miles de hijos, así varones como hembras. Alejandro, á quien los orientales llaman Dzul Qarnain, por ue llevó sus armas vencedoras de un extremo á otro del viejo mundo, acercóse tanto al país de estos enanos que llegó á la entrada del desfiladero; pero fueron tales las noticias que tenía de este pueblo que no se atrevió á pasar de tal punto. Las gentes vecinas de Gog y Magog, las mismas que solían ser víctimas de su ferocidad, cuando vieron que el terrible conquistador no se atrevía á atacar á los enanos pidiéronselo encarecidamente, prometiéndole vasallaje si les libertaba de ellos. Entonces imaginó Alejandro la construcción de la célebre muralla de hierro y bronce, de que los historiadores orientales hablan. Mandó que todo el hierro y bronce que pudiera ser reunido fuese conducido á la entrada del desfiladero, y cuando esto se hubo verificado dispuso se levantasen dos altos muros, entre los cuales quedase buen espacio para cerrar cón ellos toda salida al pueblo de los pigmeos. Terminada la fabricación de las murallas hizo rellenar el espacio comprendido entre ellas con planchas de hierro y bronce, de la misma forma y de idéntico tamaño que los ladrillos comunes, después de lo cual mandó verter gran cantidad de plomo líquido que, al solidificarse, había de unir las tales planchas ó ladrillos.

Así como el gran conquistador, á pesar de su valor y lo acostumbrado que le tenía la fortuna á sus caricias, no se atrevía á atacar á los enanos, éstos, hasta quienes había llegado la fama del Dzul Qarnain de los orientales, á pesar de estar familiarizados con la pelea y la victoria, no se atrevieron á atacar al terrible enemigo. Atendieron á defender su territorio de una invasión y á espiar los manejos de los extranjeros, y poco asustados por la realización de unos trabajos cuyo objeto consideraban equivocadamente, dejaron trabajar en paz á los artífices de Alejandro, seguros de poder destruir su obra en cuanto lo desearan. Engañáronse en esto, como ya se ha indicado, pues cuando después de alejarse Alejandro quisieron destruir su muralla encontráronse impotentes para ello. Sin desalentarse por la primera derrota siguieron los hombres de Gog y Magog trabajando «desde que el Sol se levanta hasta que se pone» con objeto de hacer siquiera un pequeño agujero en el muro. Mas aunque al cabo de titánicos esfuerzos en más de una ocasión llegaron, al sorprenderles la noche, á dejar la parte del muro contra la que trabajaban no más espesa que la hoja de un papel, al día siguiente, como por obra de encantamiento, al querer continuar su tarea se encontraban con que el muro había vuelto á ser lo que había sido antes, sin que en él se notasen huellas siquiera de los trabajos verificados por ellos. Esto, que sucedió y está sucediendo, dice el escritor á quien copiamos, se verifica sólo por ser el de Gog y Magog un pueblo impío, y que al terminar su tarea no dice, como debe decir todo buen musulmán, mañana lo acabaré con el auxilio de Dios; pero día llegará en que un hombre creyente surgirá entre estos enanos, y éste será el que con auxilio de Aláh destruirá la muralla que separa á Gog y Magog del resto de los mortales.

GOGEL (Isaac Juan Alejandro): *Biog.* Político, poeta é industrial francés. N. á 10 de diciembre de 1765. M. á 13 de junio de 1821. Se dedicó á la industria y montó una fábrica destinada á sacar del girasol todos los productos posibles, siendo los resultados que obtuvo más curiosos que útiles. Cuando la transformación de la República de las Provincias Unidas en República Bátava bajo la protección de Francia, fué Ministro de Hacienda. Napoleón erigió la Holanda en reino, y entonces entró Gogel en el Consejo de Estado del nuevo rey Luis Bonaparte y formó parte del Consejo de Estado de Francia después de la anexión de Holanda al Imperio francés. Cuando la Restauración, supo conservar su puesto y fué nombrado comendador del León de Oro de Bélgica, y el 12 de julio de 1821 individuo de la Comisión de Hacienda. Adquirió cierta notoriedad por la traducción de la ópera alemana *El boticario y el médico*, representada en Amsterdam. Fué también autor de varias composiciones poéticas.

GOGMAGOG: *Geog.* Cadena de colinas del condado de Cambridge, Inglaterra. Son de poca altura y están sit. cerca y al S. E. de Cambridge. Un antiguo campamento de triple recinto, conocido con el nombre de Wandlebury, corona la cumbre más alta de la cadena. En ella se han encontrado muchas antigüedades romanas.

GOGO (voz visaya): m. *Bot.* Arbusto trepador de las islas Visayas, que constituye la especie *Seuridace complicata*, de la familia de las poligoleas. Tiene ocho ó diez centímetros de altura; las hojas alternas, aovadas, enteras, lampiñas por arriba y vellosas por debajo, con los pecíolos cortísimos y dos glándulas en la basé; las flores son axilares y forman panoja laxa. El fruto es una legumbre aovada, con un aposento y una semilla terminada en una lengüeta. La corteza es muy estimada porque sirve de jabón para lavar la ropa.

– Gogo: *Geog.* C. del litoral del dist. de Amedabad, prov. de Guyerat, presidencia de Bombay, Indostán; 12 000 habits. Sit. al S. S. O. de Amedabad, en la península de Kattiavar, en la costa occidental del Golfo de Cambaya, enfrente de la desembocadura del Nerbada. Tiene un puerto muy seguro, bien abrigado y de los mejores del Kattiavar.

– Gogo ó Gago: *Geog.* C. del país de los songai, Sudán, sit. en la orilla izquierda del Níger, 17 jornadas aguas abajo de Tombuctu, hacia el E. Esta c., que según los autores árabes de la Edad Media era la más hermosa del Sudán musulmán, y que fué, del siglo XI al XIV, la capital del Imperio de los songai, está formada por 300 ó 400 miserables viviendas, entre las que aún subsisten los restos arruinados de lo que fué la mezquita mayor (Iinguere-Ber), en donde descansan los restos de El-Hach Mohammed Askia, el héroe de las tradiciones y de la historia songai. León el Africano la describe á fines del siglo XV como una plaza importante y centro de muchas caravanas. En sus prósperos tiempos la ciudad constaba de dos barrios separados por el río: el barrio pagano, en la margen O. ó de Gurma, y el barrio musulmán, en la orilla E. ó de Haussa. Barth fué el primer europeo que la visitó. El barrio del E., explorado por Barth, estaba sombreado por tamarindos, bombax y palmeras. La población se compone de songais, de rumas (descendientes de los conquistadores marroquíes), de tuaregs y de fulás. Las dunas de arena que bordean el Niger más al N. desaparecen á la altura de Gogo, y el río entra en este punto en la fértil región del Sudán, donde se cultiva el tabaco y el arroz.

GOGRA ó **GAGRA**: *Geog.* Río del N. del Indostán, afl., por la izquierda, del Ganges. Tiene sus fuentes en la region central del Himalaya, en los confines del Tibet chino, en los 30° 28′ latitud N., á 5500 ó 6000 m. de alt., cerca de las fuentes del Satley y del Yaru-dzang-bo ó Bramaputra. Corre al S. por gargantas que dominan picos de más de 7000 m. de alt., y al salir de las montañas, en donde forma el límite entre el Nepal y el Kemaón inglés, atraviesa los extensos pantanos del Teraï y penetra en el antiguo reino de Aud, por cerca de la aldea de Birimdeo. Desde este punto el río tiene ya corriente menos rápida, se inclina en dirección al S. E., siguiendo por cerca de la frontera meridional del Nepal, y no tarda en recibir por su izquierda las aguas del Kurnalli, que nace en el Gnari-Korsum, y que, casi tan importante como el Gogra, puede considerársele como su brazo superior oriental. A unos 250 kms. más abajo, en Faizabad, es un imponente río, navegable para grandes buques y de una anchura de uno á tres kms. Corre al E.S.E., entra en la prov. de Benares, en donde recibe del N. el ancho y pintoresco río Rapti, y va á desaguar en el Ganges, por cerca de Chapra, en los confines del Behar, 25° 46′ de lat. N. El curso total del río es 975 kms., de los que en más de 300 es navegable por los grandes barcos del Ganges.

GOGUELAT (Francisco, *barón de*): *Biog.* General francés. N. en 1746. M. en París en 1831. A muy temprana edad entró en el servicio militar, y estaba, en los primeros tiempos de la Revolución, agregado al Estado Mayor del ejército, distinguiéndose por su exaltado amor á la familia real y mereciendo toda la confianza de la reina. Infirió un gran ultraje al duque de Orleáns un día que este príncipe fué á las Tullerías para reconciliarse con Luis XVI. Cuando en 1791 se decidió la partida del rey, Goguelat, que era entonces ayudante de campo del marqués de Bouillé, estuvo encargado de colocar en el camino que debía recorrer Luis XVI destacamentos destinados á proteger su huída. Llegó á Varennes en el momento en que el rey acababa de ser conocido; quiso disolver, al frente de sus húsares, las tropas que cercaban la casa en la que se había refugiado la familia real, pero se vió abandonado por sus soldados, preso y llevado ante el Alto Tribunal de Orleáns. La amnistía que siguió á la aceptación de la Constitución por el rey hizo que recobrara la libertad. De regreso en París volvió á ocupar su lugar entre los defensores de la familia real. Combatió en las jornadas del 20 de junio y del 10 de agosto, después emigró é ingresó al servicio de Austria, batiéndose contra Francia. De regreso en París en 1814 recibió de Luis XVIII el grado de Mariscal de Campo y después el de general. Se retiró en 1819. Goguelat, que era, según dice Michaud, un militar muy valiente, pero de poca capacidad, compuso una *Memoria sobre los acontecimientos relativos al viaje de Luis XVI á Varennes.*

GOHATI: *Geog.* C. cap. del dist. de Kamrup, prov. de Assam, Indostán; 14 000 habits. Situada 115 kms. al E. de Gaolpara, en la orilla izquierda del Bramaputra; 26° 5′ 8″ lat. N., 95° 24′ long. E. Es la c. más grande del Assam é importante mercado de los tes de esta provincia.

GOHELLE: *Geog.* Pequeño territorio de la antigua Francia (Artois), que corrreponde al actual departamento del Paso de Calais, entre Arrás y Bethune. Lens se hallaba en el centro de esta región, pero no parece que perteneciera á ella. El Gohelle (*Pagus Godella* ó *Pagus Silvinus*) no formó nunca una división administrativa aparte, al menos desde principios del feudalismo. Su recuerdo sólo se conserva en el sobrenombre en-Gohelle, que conservan las aldeas de Aix, Arleux, Bouvigny, Bully, Givenchy, Goy, Montigny y Sains, diseminadas de E. á O. en una long. de 20 kms.

GOHIER: *Biog.* Estadista francés. Ultimo presidente del Directorio ejecutivo. N. en 1746. M. en 1830. Fué alumno de los Jesuítas de Tours, y abogado después en el Parlamento de Rennes. Adquirió gran reputación de orador elocuente, por lo cual fué elegido por sus conciudadanos para defender, contra el Ministerio Brienne, sus libertades provinciales. Las Memorias que escribió con este motivo fueron notables. Cuando la supresión de los Parlamentos en 1789 fué nombrado individuo del Tribunal superior de Bretaña, encargado provisionalmente de la administración de justicia. Elegido diputado á la Asamblea Legislativa de 1791, combatió la forma del juramento cívico impuesto á los sacerdotes. Escribió el 15 de agosto de 1792 el informe á consecuencia del cual se decidió la destitución de Luis XVI, y el 16 de septiembre siguiente un nuevo informe sobre los documentos hallados en las Tullerías después del 10 de agosto. Denunció las maniobras empleadas para dividir á los patriotas, y se esforzó en hacer comprender el peligro de que hubiera categorías y distinciones entre los amantes de la libertad. Su discurso fué vivamente aplaudido por la Asamblea Legislativa, que ordenó se imprimiera y fuera enviado á los ejércitos, así como á los ochenta y tres departamentos de la nación. A pesar de esto Gohier no fué elegido para formar parte de la Convención. A partir del 4 de noviembre del año VI fué, sucesivamente, nombrado presidente del Tribunal revolucionario, del Tribunal criminal de París, y, por fin, del de casación. Desde la creación del Directorio había figurado constantemente entre los candidatos, y fué al fin elegido después de la jornada de 30 de pradial del año VII (18 de junio de 1799). En el corto tiempo de su mando supo demostrar condiciones de administrador. Contribuyó á que regresaran á la patria gran número de emigrados, é hizo prevalecer por humanidad una medida que Bonaparte calificó de tontería, y que consistía en un convenio en virtud del cual toda nación beligerante debía alimentar por un subsidio á sus prisioneros. Bonaparte suprimió este convenio so pretexto de que era una carga pesada para

Francia, que tenía en Inglaterra muchos prisioneros, mientras que Inglaterra no tenía en Francia más que un número reducido, por lo cual salía beneficiada. Resultó de esto que Inglaterra, como no recibía dinero, instituyó aquellos abominables pontones que tan execrados han sido. Los esfuerzos que hizo Gohier para recobrar Santo Domingo por la vía de las negociaciones merecen también ser citados. Bonaparte, empleando la fuerza, perdió para siempre para Francia aquella hermosa colonia. La libertad de la prensa contó á Gohier entre sus fervientes defensores. Cuando se dió el golpe de Estado del 18 de brumario, se retiró Gohier á Antony y luego á Eaubonne, en donde vivió algún tiempo completamente apartado de la vida pública. Bonaparte quiso tenerle á su lado y consiguió que al fin aceptara el cargo de comisario general en Holanda, título que durante el Imperio fué cambiado por el de cónsul general. Cuando la anexión de Holanda á Francia le suplicó Napoleón que fuera á desempeñar las mismas funciones en el primero de estos dos países, pero Gohier pretextó el mal estado de su salud para volver á su retiro de Eaubonne, donde vivió cultivando, á la vez, su jardín y las letras. En 1824, en plena Restauración, para responder á los apasionados ataques contra la República y el Directorio, publicó Gohier sus Memorias y dió á luz un folleto *Sobre el proceso intentado por la familia La Chalotais al diario La Estrella*. Escribió también una obra teatral titulada *La coronación de un rey, alegoría* (1775).

GOHILVARA: *Geog.* Prov. del Guyerate, Indostán; 12 382 kms.^{2} y 610 000 habits. Sit. al E. de la península de Kattiavar, en la costa occidental del Golfo de Cambaya. Este territorio se divide en muchos principados pequeños que á la vez son vasallos de Inglaterra y del Gaikovar. El mayor, el de Baonagar, tiene 7 210 kms.^{2} y 400 000 habits.; otros cuatro, llamados Limri, Palitana, Mahova y Tulayi, abarcan en conjunto una sup. de 5 172 kms.^{2} con una población de 210 000 habits. El país es de los más fértiles y ricos de la península. Los gohel ó gohil, que han dado su nombre á la comarca, en la cual aún predominan, son rayputas del Marvar; perseguidos por los ratars en el siglo XII se establecieron en el país de los kattis, á los cuales quitaron toda la parte E. de la península. La antigua cap., Bahonagar, es hoy posesión inglesa y depende del dit. de Amedabad.

GOHORY, GOHORRY ó GOHORRI (JUAN): *Biog.* Sabio y poeta francés. N. á principios del siglo XVI. M. en 1576. Se consagró á investigaciones químicas y á las Ciencias naturales. En calidad de prior de Marsilly poseía un jardín, donde se reunían la mayor parte de sus amigos, Botal, Honorato, Chatelain, Juan Chapelier, Fernel, Ambrosio Pare, etc., que celebraban allí conferencias científicas y literarias. Desdichadamente no reinó siempre la calma en sus reuniones; Gohory se vió poco á poco abandonado de sus amigos y colegas, quienes se convirtieron en otros tantos enemigos. Víctima de un acceso de misantropía, resolvió vivir lejos del mundo y se ocultó con los nombres de *Solitarino*, de *Leo Suavius* y *prior de Marsilly*. Murió completamente olvidado de sus contemporáneos. Las obras que dejó escritas son tan varias como numerosas: el *Libro de la fuente peligrosa*, ó *El sueño del pastor*, obra muy excelente (París, 1572). En esta obra tuvo el autor la pretensión de ocultar bajo el velo de la alegoría y de la ficción los principales secretos de la Alquimia, y, sobre todo, la preparación de la piedra filosofal. *Vita Paracelsi et catalogus librorum ejus* (Basilea, 1568); *Amadís de Gaula*, libros X, XI, XIII y XIV, traducción del español; *Libro de la conquista del vellocino de oro* (París, 1563), etc.

GOIANINHA: *Geog.* C. cap. de municip., comarca de Canguaretama, prov. de Río Grande del Norte, Brasil; sit. 17 kms. al N. O. de Canguaretama, 47 kms. E. S. E. de Natal, en la orilla derecha del Jacu, brazo meridional del Camorapim, á 25 kms. del Atlántico.

GOICOECHEA (JOSÉ LORENZO DE): *Biog.* Marino español. N. en Guipúzcoa. M. en 1800. Dió comienzo á su carrera embarcándose en el puerto de Pasajes (1756), en el bergantín *El Caballo Blanco*, destinado al cabotaje en las costas de Francia, Irlanda, Inglaterra, Holanda y Portugal, las cuales recorrió durante diez meses. Por noviembre de 1757 le dedicaron sus padres, en las escuelas de Nantes, al estudio de las Matemáticas, y en 1759 se embarcó en Bayona en la fragata *Maliciosa*, que iba á la Martinica armada en corso y mercancía, y se halló en dos combates que sostuvo dicho buque: uno con una fragata de guerra inglesa de veintidós cañones, y otro con una corsaria de la misma nación y que montaba veinticuatro piezas. Fué nombrado cadete (3 de agosto de 1760), al servicio de la Compañía de Caracas; se embarcó (1761) en el puerto de Pasajes en el navío mercante *San Sebastián*, con el que hizo viaje redondo á la costa de Venezuela, estando en La Guayra y Puerto Cabello. A fines del mismo año se encontró su nave con la fragata de guerra inglesa *La Fox*, de veintiocho cañones, y aunque la guerra no se había declarado á Inglaterra el expresado buque rompió las hostilidades, y el español sostuvo un tenaz combate de cinco horas, rindiéndose al fin á fuerzas superiores. Como prisionero, fué Goicoechea conducido al navío inglés *El Forroyan*, donde permaneció dos meses, pasando á una balandra que le condujo á la isla de Puerto Rico; volvió á la costa de Caracas y se embarcó en el navío *El Santiago* para restituirse á España, y sobre la isla de Puerto Rico fué apresado por un navío inglés que le llevó á Jamaica, y habiendo sido rescatado *El Santiago* siguió su viaje á la península y tomó fondo en Santander. En 1763 embarcóse en el navío *Santa Ana*, y salió del puerto de Pasajes, haciendo dos viajes redondos á Costa-Firme. En 6 de septiembre de 1765 le nombró la Compañía de Caracas segundo teniente de sus navíos, y le destinó á servir en los guardacostas de Venezuela; al efecto, se embarcó Goicoechea en Pasajes, en el navío *San Ignacio*, y á su llegada se le confió el mando de una división de lanchas cañoneras. Sabedor el gobernador José Solano de que los holandeses se hallaban en la ensenada de Cupira con una goleta, encargó á Goicoechea que protegiera á las embarcaciones españolas del tráfico de aquella ensenada; y habiendo mandado marchar para Cupira á las demás lanchas, iba el guipuzcoano con la suya á renovar la aguada en el puerto de Chuspa cuando supo que á dos tiros de cañón estaba en el fondeadero la goleta mandada por Pereira; y aunque no podía ser socorrido por las demás lanchas, tomó la resolución de abordarla, lo que ejecutó con tanta fortuna que, sin dar lugar á que se tirara al agua, como lo hizo la mayor parte de su gente, aprisionó al expresado Pereira; en premio á esta acción fué nombrado segundo comandante del jabeque *San Pablo*, con el que navegó un año, y en este tiempo tomó parte en dieciocho presas que hizo el referido buque; y en consideración al combate que sostuvo dicho jabeque contra las balandras que con el designio de quemar los guardacostas salieron de la isla de Curazao, recibió el nombramiento de segundo capitán de los navíos de la Compañía de Caracas, con cincuenta pesos mensuales y el mando del bergantín guardacostas *Nuestra Señora del Coro*, con el que hizo algunas presas y tuvo varios choques con el enemigo. Regresó (1769) á Cádiz de segundo capitán del navío *San Gabriel*, con el cual salió á poco para Costa-Firme, y volvió al puerto de Pasajes en el siguiente año (1770). Por octubre le destinó la Compañía para segundo comandante de los guardacostas de Caracas; verificó el marino su traslado á dicho punto en el navío *San Francisco Javier*, y luego que llegó tomó el mando de las balandras *San Antonio* y *Nuestra Señora de Aranzazu*. Diósele el mando de la fragata guardacostas *San Miguel*, con una comisión del gobernador de aquella provincia para ir á Cumaná á tomar 60 000 pesos de las cajas reales y conducirlos á La Guayra, recogiendo un destacamento de la guarnición de Caracas que se hallaba provisionalmente en la isla de Trinidad; y efectuado uno y otro cometido, desembarcó el expresado destacamento y dinero en el referido puerto de La Guayra, dando en esta ocasión una prueba de su desinterés, no tomando el tanto por ciento que le correspondía. Por ausencia del comandante del corso quedó Goicoechea con el mando interino, dispuso acometer á los tratantes holandeses é ingleses, y consiguió con el barco de su mando y dos balandras el apresar, varar y quemar catorce embarcaciones de los tratantes en cuarenta días. El comandante del corso le dió la orden de recorrer la costa desde el río Unari á La Guayra, y puesta en práctica, el guipuzcoano logró hacer varar tres balandras holandesas y dos inglesas, las dos últimas después de un combate de tres horas, por lo que la Compañía le concedió el nombramiento de capitán (10 de octubre de 1773). En seguida recibió el mando del navío *Nuestra Señora del Rosario*, y con él llegó al puerto de Pasajes en diciembre del mismo año; le confirió la Compañía (1774) el mando del navío *San Julián*, con el que hizo dos viajes redondos á Costa-Firme, saliendo una vez de Cádiz y otra de Pasajes. Pasó á la marina real con el grado de teniente de navío en 19 de julio de 1777; embarcóse en el navío *Trinidad*, hizo viaje á Cádiz, y al rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña quedó dicho buque en la escuadra de Luis de Córdoba, que en combinación con la francesa del conde de Orbilliers hizo la primera campaña al Canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos á las escuadras inglesas y apresando al navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones. De regreso en Cádiz, concurrió al apresamiento del gran convoy inglés de 55 velas, sobre el Cabo de Santa María, después al bloqueo de Gibraltar, en donde quedó á las inmediatas órdenes del general Buenaventura Moreno, con el que estuvo en el sitio y toma de Mahón, y de vuelta en Algeciras se le confió el mando de la flotante *Santa Ana*, concurriendo con ella al ataque de la plaza de Gibraltar, y abandonándola, después de conducirse bizarramente, momentos antes de que se volase. Embarcado después en la escuadra, prosiguió el bloqueo de Gibraltar y se halló en el combate naval que la armada española sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho. Por estos extraordinarios servicios fué ascendido Goicoechea á capitán de fragata (2 de marzo de 1782) y á capitán de navío (21 de diciembre del propio año). Hecha la paz pasó á Cádiz, y fué Mayor general de la escuadra de Antonio Barceló en las famosas campañas contra Argel (1783 y 1784), asistiendo á los nuevos ataques que se dieron á esta plaza, y conduciéndose con distinción y bravura. En 1790 se le confirió el mando del navío *San Telmo*, perteneciente á la escuadra del marqués del Socorro, con la que asistió á la campaña del Cabo Finisterre. Rotas las hostilidades con la República francesa, se le dió el mando del navío *Bahama*, que hacía parte de la escuadra de Juan de Lángara, con la que en 1793 penetró en el Mediterráneo, y en combinación con la inglesa del almirante Hood ayudó á tomar posesión del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón, á su defensa y evacuación, encontrándose en multitud de hechos de armas, pasando después á Cartagena y ascendiendo á brigadier (22 de junio de 1794). Mandó luego el navío *Neptuno*, de la propia escuadra de Lángara, con la que continuó en operaciones en el Mediterráneo, sobre Rosas, Santa Margarita y otros parajes, hasta la paz de Basilea. Entonces se trasladó á Cartagena, quedando asignado su navío á la escuadra de José de Córdoba. Con ella salió para el Océano (1.º de febrero de 1797) al comenzar la guerra con la Gran Bretaña, y al pasar el Estrecho se quedó en Algeciras, pasando después á Cádiz. Mandando en días posteriores el navío *San Joaquín*, de la escuadra de Mazarredo, asistió á la defensa de Cádiz contra los ataques y bombardeo que dirigió Nelson. En 1798 salió con la escuadra en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando, después de ponerla en fuga, á la bahía. Transbordó á mandar el navío *San Francisco de Asís*, de la misma escuadra, con la que en 1799 salió para el Mediterráneo, é incorporado en Cartagena con la armada francesa del almirante Bruix marchó á Cádiz y luego á Brest. En este departamento marítimo de Francia tomó el mando de una división de navíos y fragatas de la escuadra combinada, con la que permaneció cuatro meses de avanzada á la boca del puerto, sosteniendo diversos combates con los buques de guerra ingleses del bloqueo. Restituido á Brest perdió la vida ya entrado el año 1800, á consecuencia de un accidente apoplético á bordo del navío de su mando.

GOICOLEA: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Larrabezúa, p. j. de Guernica y Luno, provincia de Vizcaya; 10 edifs.

GOICOLEGEA: *Geog.* Anteiglesia en el ayuntamiento de Larrabezúa, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, 10 edifs.

GOICOURIA (DOMINGO): *Biog.* General insurrecto cubano. N. en la Habana en 1804. M. en la misma capital á 14 de mayo de 1870. Educóse

en San Cristóbal y comenzó á ser conocido en 1844 bajo el gobierno de O'Donnell, mediante aquel plan de colonización blanca con el que logró hacerse sospechoso al gobierno. Más tarde vino á la península y entró en relaciones con la reina Cristina y otros personajes políticos europeos, para cierto proyecto diplomático en el Ecuador, dándose á Goicouria los honores de intendente del ejército y Hacienda. Vuelto á América, coadyuvó con Hernández y otros adictos al desembarco de Narciso López en Cárdenas (1850). Al estallar la insurrección de Yara se hallaba en el Brasil y pasó á los Estados Unidos. Fué jefe de la expedición del Lillián, que fracacó en Nassau, mas pasó luego á Cuba con Eloy Camacho al frente de treinta y seis hombres, y logró desembarcar en 10 de febrero de 1870. De allí salió para Méjico en una lancha, mas en 3 de mayo del mismo año fué hecho prisionero en Cayo Guajaba, y conducido á Puerto Príncipe, donde se hallaba á la sazón Caballero de Rodas; de allí fué trasladado á la Habana y ejecutado en la fecha antes indicada á las faldas del castillo del Príncipe.

GOIMPY (Francisco Luis Gabriel, *conde del* Mastzd): *Biog.* Marino y astrónomo francés. N. en 1729. M. en 1789. Comenzó á servir en la marina á los diecisiete años de edad, y se embarcó como guardia marina en 1753 á bordo de la fragata *La Cometa*, con Bory y otros varios sabios, para ir á observar en Portugal un eclipse de Sol. En 1778 fué nombrado comandante del *Destino*, y tomó parte, á las órdenes de De Guichén, en los tres combates de la Dominica, donde fué herido, y donde su enérgica resistencia decidió el triunfo. Pasó después al ejército del conde de Grasse y asistió á los combates de Chesapeak y otros. Hecha la paz, fué nombrado jefe de escuadra, y, poco tiempo después, se retiró. Publicó varias obras, entre las que se contaron las *Observaciones sobre algunos puntos de Astronomía* (Brest, 1768); *Tratado sobre la construcción de barcos* (París, 1776). Compuso también gran número de *Memorias* para la Academia de Marina, de la cual fué fundador.

GOIOS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Villamea, ayunt. de Villamea, partido judicial de Rivadeo, prov. de Lugo; 34 edifs.

GOIRIZ: *Geog.* V. Santiago de Goiriz.

GOIS (Esteban Pedro Adrián): *Biog.* Estatuario francés. N. en París en 1731. M. en la misma ciudad en 1823. Discípulo de Lloodst, obtuvo el primer premio de Escultura en 1757 por un bajo relieve, cuyo asunto era *Tulia haciendo enterrar á los muertos*. Hallábase apenas hacía dos años en Italia cuando ejecutó *El Aristeo llorando la pérdida de sus abejas*, en barro cocido, que es una obra llena de sentimiento y de poesía, y de ejecución muy bien entendida. Esta obra fué muy estimada y le valió en 1770 su entrada en la Academia de Bellas Artes, de la cual era individuo correspondiente desde el año 1765. A su regreso de Roma fué elegido para ejecutar el *busto de Luis XV*, que fué muy aplaudido por los inteligentes y puso en moda al autor. En 1781 fué profesor de la Escuela de Bellas Artes. Las principales obras de este artista, á más de las citadas, son: la *estatua del canciller del Hospital*, destinada á la Galería de las Tullerías y ejecutada en 1801; la del *presidente Mole*, que mucho tiempo adornó una de las salas del Instituto; el bajo relieve que estaba en los Agustinos en 1793, y que representa á *San Jaime y San Felipe predicando y curando enfermos*, y *El juramento de los nobles ante el Tribunal de Cuentas*.

GOITANA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Mallavia, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 28 edifs.

GOIZUETA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Pamplona, provincia de Navarra; 1033 habits. Sit. entre elevados montes, cerca de la prov. de Guipúzcoa, en terreno bañado por un riachuelo afl. del Urumea. Maíz, sidra, castañas y patatas. Ferrerías.

GOJA (del ár. *coffa*, cesta): f. ant. Cuévano ó cesta en que se recogen las espigas.

GOJAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villarreal, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 7 edifs.

GOJAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Granada; 1088 habits. Sit. al S. de la capital, en la falda N. de Sierra Nevada y al E. del río Dilar. Cereales, vino, aceite y cáñamo.

GOJE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Tirso de Abres, ayunt. de San Tirso de Abres, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 22 edifs.

GOKAK: *Geog.* C. del dist. de Belgam, provincia de Deján, presidencia de Bombay, Indostán; 13000 habits. Sit. al N.E. de Belgam, á orillas del Gatparba, afl., por la derecha, del Krichna, en la falda de los montes Kotabangi. A 6 kms. al E. de la c. el río Gatparba forma las soberbias cascadas de Gokak, y algo más abajo de éstas tiene una anchura de 250 m., y de pronto estréchase al pasar por una garganta de sólo 80 m., precipitándose al poco tiempo desde una altura de 54 m. en el llano; en el mes de julio el volumen de agua de la cascada llega á ser de 460 m^3.

GOK-CHA ó GOK-CHAI: *Geog.* Lago del dist. de Novo-Baiazet, gobierno de Eriván, Rusia transcaucásica, sit. entre los 40° 9′ y 40° 37′ de latitud N. y 48° 42″ y 49° 23′ de long. E. Su longitud es de 71 km., la mayor anchura de 27, y la superficie de 1393 kms^2. Le rodean por todos lados montañas volcánicas; al S. y al E. levántanse algunos picos hasta 3400 m. La altura del lago es de 1932 m. sobre el nivel del Mar Negro, y su mayor profundidad de 110 metros En él vierten algunos ríos caudalosos y muchos torrentes, pero tiene un solo desagüe, el río Zanza ó Sevanga, que sale por el N.O. y desagua en el Araxe. Su agua es malsana, sobre todo en los lugares poco profundos y alejados del punto por donde vierte. Hay en él tan sólo una isla, la de Seván, cono de lava, en donde se halla un monasterio famoso, con el nombre del cual, Sevanga, designan los armenios al lago. Sus márgenes son la tierra clásica de la antigua Armenia, y en otro tiempo había en ellas muchas ciudades y aldeas. Los lugares principales del valle hoy son Baiazet y Kongur.

GOK-CHAI: *Geog.* Río del gobierno de Baku, Rusia transcaucásica; desciende del Baba-dag y primero corre al S. O. formando el límite entre los gobiernos de Baku y de Yelisavetpol. A partir del monte Sirjof-dag se divide en muchos brazos que van á perderse en los pantanos conocidos con el nombre de lago de Chilian, en la orilla izquierda del Kur. ‖ Aldea cap. de distrito, gobierno de Baku, Rusia transcaucásica, sit. 175 kms. al O. de Baku, á orillas de uno de los brazos del Gok-Chai. El dist. del mismo nombre ocupa una superficie de 3509 $kms.^2$ y tiene una población de 65000 habits. Es la parte más occidental del gobierno de Baku.

GOKINAI: *Geog.* Una de las nueve grandes divisiones territoriales del Imperio del Japón. Los Gokinai, palabra que significa las *cinco provincias privadas*, es decir, el dominio mikadiano, comprenden las provincias siguientes, sit. todas en la región S.E. de Nippón: Yamachiro, Yamato, Kavachi, Idsumi y Setsu. La población excede de dos millones de habits. Las c. más importantes son Kioto, Osaka y Hiogo.

GO-KONG: *Geog.* Dist., uno de los cuatro que constituyen desde 1875 la prov. ó circunscripción de Mito, Cochinchina francesa; 619 kilómetros cuadrados de superficie y 45000 habitantes. Comprende cuatro cantones y cincuenta aldeas. El elemento europeo es casi nulo y los chinos tienen escasa representación. En él se encuentra un puesto militar (infantería de marina) en la cap., cinco de milicia indígena, nueve mercados, de los cuales los más importantes son Go-kong, Rach-la, Vin-loi y Cua-kan; tres puestos de *trams* y una escuela primaria central. La madre del emperador Tu-Duc nació en este distrito. Está sit. en el ángulo S.E. del delta del Mekong, entre la boca Cua-Dai del gran río y el estuario de Soirap, y se halla casi por todas partes rodeado de agua, pero sus terrenos, bajos y pantanosos, son fértiles y producen excelente arroz. Se cultivan también la caña de azúcar, las palmeras de agua, cocoteros y legumbres.

GOKUL: *Geog.* C. del dist. de Matra, prov. de Agra, prov. del N.O., Indostán septentrional, sit. en la orilla izq. del Yemna. En sus inmediaciones se halla la antigua Mahaban, ciudad sagrada de los sectarios de Krichna.

GOLA (del lat. *gula*, garganta): f. Gaznate ó tragadero por donde pasan al estómago la comida y la bebida.

> ... asiéndome á mí por los cabellos hizo finta de querer segarme la gola y cortarme á cercén la cabeza.
>
> Cervantes.

> ¡Y qué dulce no sé qué
> En aquella cicatriz
> Que tiene junto á la gola!
>
> Bretón de los Herreros.

– Gola: Pieza de la armadura antigua, que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta.

> ... aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencajarle la gola, etc.
>
> Cervantes.

> ¡Hola!
> Descálzame estas espuelas
> Y botas, saca chinelas;
> Desabróchame esta gola.
>
> Tirso de Molina.

– Gola: Insignia de los oficiales de Infantería, la cual usan cuando están de facción, y es una media luna convexa, de metal, pendiente del cuello y ajustada á él.

– Gola: *Arq.* Moldura sinuosa, formada de dos cuádrantes de círculo, de modo que la con-

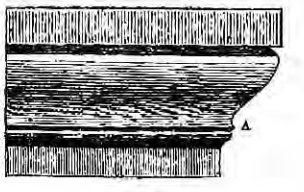

Gola

cavidad del uno mira á un lado y la del otro al opuesto (A, *fig. adjunta*).

El cuadrante cóncavo es el que más vuela, y en esto es en lo que se diferencia del talón. Hay *gola recta* y *gola reversa*. La primera es aquella cuya parte cóncava está arriba; también se llama *cimacio*. La segunda aquella cuya parte cóncava y voladiza está abajo.

– Gola: *Fort.* Entrada desde la plaza al baluarte, ó distancia de los ángulos de los flancos.

– Gola: *Panop. Mil.* Esta pieza del arnés guerrero, destinada á defender en un principio, no solamente el cuello, sino también la barba y toda la parte posterior de la cabeza que dejaba al descubierto el bacinete, empezó á usarse á fines del siglo XIII; por lo menos esta fecha consigna Viollet le Duc con respecto del Mediodía de Francia y de Italia; pero esta defensa es una variante del capuchón de mallas que se ve en varios monumentos, entre ellos alguno español, como cierto bajo relieve del convento de Santo Domingo de Silos, anterior á aquella fecha, donde aparecen representados unos guerreros vestidos de cota de cuero con placas metálicas, que llevan como parte de la misma cota un capuchón análogo á la indicada gola, y aún mayor, pues les cubre la boca. La gola del siglo XIII era de mallas é iba unida al bacinete, el cual tenía al efecto el borde lleno de agujeros; era una pieza que suplía anticipadamente al barbote y á la babera, que desde mediados del siglo XIV sirvió de complemento al casco. No por esto dejó de usarse la gola, puesto que siempre subsistía la necesidad de defender el cuello, pero puede decirse que la gola no se circunscribió á defender solamente el cuello hasta el siglo XV. La gola de malla se usó durante mucho tiempo. Después se hizo de placas metálicas, que se abría y se cerraba lo mismo que el bacinete, hasta que por fin vino á ser sustituída la gola por el gorjal ó cuello de hierro (V. Gorjal). Dicha gola, de piezas metálicas, comenzó á usarse á fines del siglo XIV, iba unida al yelmo, y su parte anterior, terminada á veces en punta, cubría y defendía una porción del peto. La gola servía igualmente para afirmar el yelmo ó celada sobre los hombros.

Esta pieza de la armadura antigua ha dejado como recuerdo en nuestro ejército la placa metálica llamada *gola*, suspendida del cuello por un cordón, que el jefe ú oficial de infantería y otros cuerpos á pie llevan como distintivo para dar á

conocer que están prestando un servicio de armas. Proviene esto de que en los siglos XVI y XVII se daba gran importancia á que el oficial no se quitase nunca la gola, como las demás armas, cuando estaba desempeñando servicio de guardia; y así decía Scarión de Pavía: «Quitadas las armas (al entrar de guardia), el alférez ó el capitán han de estar con la gola siempre, hasta que salgan de guardia, advirtiendo que la gola



Gola

la han de traer siempre cerrada y no abierta, que no conviene solamente á los soldados, mas ni alférez ni capitán traerla abierta.»

– GOLA: *Pesc.* Dan este nombre muchos pescadores á una parte de la red del *bou* ó *arte de pareja;* llámase también *engullidor;* mide 30 palmos de longitud, braza y media de anchura, y la malla suele ser de cuatro á seis líneas en cuadro. Llámase también *gola* el compuesto de varios hilos que se reunen en un punto y forman la entrada de las nasas, y la garganta ó canal de las lagunas salobres, en cuyas angosturas se establecen encañizadas y fileras.

– GOLA: *Geog.* Laguna en la prov. de Chimborazo, Ecuador, en la cadena oriental de los Andes.

GOLADA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Artoño, San Pedro de Baiña, Santa María de Bal, Santa María de Basadre, Santa María de Berredo, San Cristóbal de Borrajeiros, San Lorenzo de Brantega, San Miguel de Brocos, San Pedro de Carmoega, San Pedro de Ferreiroa, San Miguel de Gergueiro, San Andrés de Orrea, San Juan de Santa Columba ó Santa Comba, San Mamed de Trabancas, Santa María de Ventosa y Santa María de Vilariño, y las ayudas de parroquia de San Miguel de Agra, San Pelayo de Bais, San Esteban de Basadre, Santiago de Eidián, San Ciprián de Esperante, San Pedro de Merlín, San Martín de Ramil, Santiago de Sejó y San Ciprián de Sesto. p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo. La cabecera del ayunt. es el lugar de Artoño do Medio, en la parroquia de Santa Eulalia de Artoño. Tiene el ayunt. 5 142 habits., y se halla sit. entre los ríos Ulla y Arnego, cerca de la prov. de la Coruña y de la de Lugo. Terreno con varios quebrados ó pequeños valles formados por los estribos del monte Farelo. Cereales, castañas, frutas y hortalizas; cría de ganados. || Lugar en la parroquia de San Pedro de Ferreiroa, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 65 edifs.

– GOLADA Y TOUZADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Ramallosa, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 20 edificios.

GOLAFRO: m. *Mar.* Embarcación usada antiguamente por los genoveses, y semejante al gorab de los árabes.

GOLÁN: *Geog.* V. SAN JUAN DE GOLÁN.

– GOLÁN: *Geog. ant.* C. levítica de Palestina, en los territorios de Manasés. Llegó á ser cap. de la prov. de Gaulanítide, y se dice que en ella nació Judas el Galileo.

GOLBARDO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Reocín, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 25 edificios.

GOLCAR: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra; 8 000 habits. Sit. en el West Riding, 5 kms. al O.S.O. de Huddersfield; estación del ferrocarril de Londres á North Western. Fab. de tejidos de lana.

GOLCONDA: *Geog.* Fortaleza del est. del Nizam, Dején, Indostán, sit. 11 kms. al O. de Haiderabad. En ella se encierran los tesoros de los nizams, y corona un grupo de rocas al pie del cual se extendía antes la c. de Golconda, cap. de un vasto Imperio que comprendía todo el Dején al N. del Krichna, entre los Gates y el Golfo de Bengala. De la c. sólo quedan ruinas informes y una gran colección de hermosas tumbas de los sultanes del Dején. Estos soberanos habían acumulado en la c. legendarios tesoros, y aún con frecuencia se citan los diamantes de Golconda, á pesar de que en el país no existe mina alguna de ellos. Se suele denominar costa de Golconda á la parte del litoral del Golfo de Bengala comprendida entre el Orisa y la desembocadura del Krichna.

GOLDAPP: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Gumbinnen, prov. de la Prusia oriental, Prusia, Alemania; 7 000 habits. Sit. al S. de Gumbinnen, á orillas del Goldapp, afluente del Angerapp, uno de los brazos inferiores del Pregel. Comercio en ganados. El círculo tiene 990 kilómetros cuadrados y 45 000 habits.

GOLDÁRAZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Imoz, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 16 edifs.

GOLDBAQUIA (de *Goldbach*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Crucíferas, serie de las rafanceas. Las especies de este género se caracterizan por presentar sépalos casi iguales en la base, derechos; seis estambres tetradínamos con filamentos no dentados; cuatro glándulas alternipétalas; silícua subdrupácea, encorvada y tetrágona; núcleos, dos ó tres, más ó menos separados y monospermos; mesocarpio delgado é indehiscente; estilo comprimido, con el extremo estigmatífero escotado. Se halla representado este género por una hierba de Oriente y de la India septentrional. Es anual, derecha, con hojas enteras, glaucas; las inferiores pecioladas, las superiores auriculadas en su base. Tiene las flores dispuestas en racimos alargados y sin brácteas, y las semillas son oblongas, de funículo liso, embrión carnoso y cotiledones incumbentes.

GOLDBERG: *Geog.* C. en el círculo de Soldberg-Haynau, regencia de Lienitz, sit. á orillas del Katzbach, afl. del Oder; 7 000 habits. Hilados de lana; fab. de paños y géneros de punto.

GOLD-COAST: *Geog.* Posesiones inglesas de la costa de Guinea. V. COSTA DE ORO.

GOLDEN-GATE: *Geog.* Entrada de la bahía de San Francisco, est. de California, Estados Unidos. Otro Golden-Gate hay que es un desfiladero de las montañas Roqueñas, sit. 35 kms. al O.N.O. de Golden City, en la falda de un monte de 3 442 m. de alt. El significado de Golden-Gate es *Puerta de Oro.*

GOLDFUSIA (de *Goldfuss*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Acantáceas de la tribu de las ruellieas. El cáliz tiene cinco divisiones casi iguales; la corola es infundibuliforme con cinco divisiones iguales y obtusas; el andróceo es didínamo é incluso, con las anteras provistas de celdas oblicuas reunidas por un conectivo encorvado; el estilo es sencillo, subulado é irritable en su extremidad estigmatífera; el fruto es una cápsula con seis ángulos y con dos celdas dispermas desde la base. Se conocen 24 especies propias de la India oriental. Son arbustos de hojas aserradas, con nervios pennados, encorvados y dirigidos hacia el vértice, al cual no llegan sin embargo. Las flores se hallan reunidas en inflorescencias cortas, generalmente capituliformes y pedunculadas.

GOLDINGEN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Curlandia, Rusia; 7 000 habits. Situada al O.N.O. de Mitau, á orillas del Windau. En una colina próxima están las ruinas del antiguo castillo de los duques de Curlandia. El dist. tiene 3 000 k.² de superficie, más de la mitad de bosques y el resto de prados y pantanos. La población es de unos 60 000 habitantes, unos 2 000 judíos y el resto luteranos. Gran cría de ganados.

GOLDONI (CARLOS): *Biog.* Poeta cómico italiano. N. en Venecia en 1707. M. en París en 1793. Fué abogado, secretario del ministro residente de Venecia en Milán, y cónsul de Génova en Venecia, antes de abrazar la carrera á que le llamaba su verdadera vocación, que era la de autor dramático. Desde su infancia había mostrado la afición más decidida á los autores cómicos y á las funciones teatrales: las obras de Plauto, Terencio y Aristófanes, y las de los antiguos autores italianos y franceses, eran sus lecturas favoritas. En el Colegio de Jesuítas de Perusa, donde recibió su primera instrucción, y luego en el de Dominicos de Rímini, figuraba siempre, aunque niño todavía, al frente de esas funciones cómicas ó trágicas que formaban parte de la educación puramente literaria de aquel tiempo. Su familia quiso en un principio dedicarle á la carrera de Medicina, pero decidió después que siguiera la eclesiástica y le hizo ingresar en un Seminario de Pavía. Allí recibió la primera tonsura; pero sus gustos mundanos predominaron, y se escapó; llevado al hogar paterno, tuvo el sentimiento, poco después, de que falleciera su padre, dejando á la familia en un estado próximo á la indigencia. Goldoni, que era el único sostén de su madre y de un hermano menor, se consagró al estudio de la Jurisprudencia para crearse una posición. La Universidad de Padua le confirió en 1732 el título de doctor, pero los clientes no abundaban en el bufete del joven abogado, el cual, en sus momentos de ocio, pensaba siempre en el teatro. Terminó una tragedia titulada *Amalasunta*, que quiso estrenar en Milán, ciudad á la cual se había trasladado á consecuencia de una intriga amorosa; mas el empresario del teatro no la admitió, y entonces el autor tuvo que darse por muy contento con aceptar la plaza de secretario del ministro residente de Venecia. Una opereta cómica en un acto, *El gondolero veneciano*, que fué muy aplaudida, le consoló de aquel contratiempo, y fijó definitivamente su carrera. Los acontecimientos de la guerra de 1733 le obligaron á salir de Milán y á unirse á una compañía de cómicos de la legua, que trabajó sucesivamente en Crema, Pizzighetone, Parma y Verona. Goldoni ha referido con mucha gracia en sus *Memorias* las aventuras de este período errante de su vida. El buen éxito que tuvo en Venecia su segunda obra, *Belisario* (1734), le indujo á intentar una reforma fundamental del teatro italiano, y sobre todo de la comedia. La obra con que dió principio esta innovación fué *El hombre cumplido*, representada en 1737, y con ella consiguió el autor su propósito. Desde aquel momento la reforma entró en buen camino, y Goldoni siguió escribiendo obras con tal rapidez y fecundidad que hubo temporada en que dió hasta quince á la escena. Llamado á París en 1761 por los gentileshombres de la cámara del rey, trabajó en aquella capital para el Teatro Italiano; pero allí hubo de luchar con ese mal gusto que había logrado desterrar de su patria. Iba á regresar á ésta cuando le obligaron á aceptar el cargo de profesor de italiano de las hijas de Luis XV. Hacía mucho tiempo que deseaba escribir una comedia en francés y estrenarla en la escena reservada á las obras maestras de los grandes poetas cómicos de aquella nación. Dió, pues, *El malhumorado benéfico*, comedia estrenada en 4 de noviembre de 1771, con tan lisonjero éxito que aún hoy figura en el repertorio de los teatros franceses. A esta siguió *El avaro fastuoso*, que tuvo el mismo lisonjero resultado. El último trabajo que emprendió fué la redacción de sus *Memorias*, á las que consagró tres años, y las terminó en 1787, en el momento en que cumplía ochenta años. Estas *Memorias*, escritas en francés, son muy interesantes, y, según Gibón, más cómicas que las mejores comedias de su autor. Creía Goldoni asegurada la tranquilidad de sus días por la munificencia real, cuando estalló de pronto la Revolución francesa y vióse el pobre anciano en situación bastante difícil. Su pensión, que estaba inscripta en la lista civil al lado de otras muchas no tan honrosamente adquiridas, fué suprimida por la Convención. La Asamblea que enviaba á Schiller un diploma de ciudadano francés no podía, sin embargo, dejar morir de hambre al reformista de la escena italiana; volvió, pues, sobre su acuerdo y devolvió á Goldoni, á instancias de Chenier, la pensión de que se le había privado. Este decreto se promulgó en 1793; al día siguiente murió el anciano escritor, y su viuda recibió de la Convención Nacional una pensión de 1 200 francos. Las obras de Goldoni han sido impresas varias veces; la edición *Pasquali*, en Venecia, de 1761, es la mejor, pero no está completa, así como la de Turín. La más completa es la que apareció en Venecia de 1788 á 1795 con este título: *Carlo Goldoni: Raccolta di tutte le sue opere teatrali, fra le quali molte furono medite; editione distributa in quattro classi.* Las *Memorias* de Goldoni,

cuya primera edición se publicó en París en 1787, fueron traducidas al italiano y publicadas en Venecia en 1788. Algunas de sus obras teatrales han sido traducidas; entre ellas se contaron *El padre de familia* y *El verdadero amigo*, por Deleyre, *Pamela*, por D. B. D. V., etc.

GOLDOS ó GOLDIS: m. pl. *Etnog.* Tribu tongusa del territorio del Amur, Siberia; puebla ambas orillas del río, desde el Usuri hasta Gorin, y es una de las más numerosas de la comarca. Hombres y mujeres usan larga túnica parecida al traje de los chinos, pero hecha con pieles de pescados cosidas, lo que les ha valido el epiteto chino de *Yu-pi-ta-zé*, los «Pieles de Pescado.» El color de sus cabellos es negro en general; los hombres se rasuran la cabeza y sólo se dejan un mechón de cabellos trenzados, moda tomada sin duda de los chinos. La barba es corta y poco poblada; algunos carecen de ella. Las mujeres se parten el cabello en dos trenzas; suspenden de sus orejas aretes de plata, en los cuales colocan pedazos de cristales de color ó de coralina, y otro adorno de hilo de plata, en forma de S, les atraviesa el cartílago de la nariz. Los goldos no tienen otra ocupación que la caza y la pesca; se alimentan con pescados y con el arroz y el mijo que reciben de los chinos á cambio de pieles y pesca salada. No cultivan los terrenos ni crían ganados ni aves; el solo animal doméstico que entre ellos se encuentra es el perro, de casta parecida á los de la Siberia, y algunos gatos. No usan otra arma que el arco, del cual se sirven hábilmente.

GOLD-RANGE: *Geog.* Cordillera de la Colombia británica, Dominio del Canadá; se extiende por los 50 y 51° de lat. La alt. oscila entre 600 y 1 500 m. Está separada de las montañas de Selkirk, cordillera de doble elevación que ella, por el profundo valle del Colombia, que en este lugar se ensancha en lago prolongado, que llaman lago Arrow. Debe su nombre (Cadena de Oro) á las minas de oro, más ó menos explotadas, que contiene.

GOLDRE: m. Carcaj ó aljaba en que se llevaban las saetas.

> Toma Salmacis arco corvado y enhastillado GOLDRE de saetas, y mezcla los tus ojos con los dulces trabajos de la caza.
>
> JUAN DE MENA.

GOLDSMITH (OLIVERIO): *Biog.* Poeta y novelista inglés. N. á 10 de noviembre de 1728. M. en Londres á 4 de abril de 1774. Recibió su primera educación en la escuela de la aldea de Lishoy, donde su padre había sido nombrado rector. Hizo pocos progresos, y por este motivo, y porque su padre no poseía fortuna bastante para darle una educación completa, fué destinado al comercio. Mas su precoz afición á la Poesía, y otras pruebas de una viva inteligencia, despertaron tantas esperanzas, que uno de sus tíos, el Rdo. Tomás Contarine y otros parientes, ofrecieron enviarle á su costa á la Universidad. Se preparó para ello Goldsmith, frecuentando la escuela de Athlone y después la de Edgeworthstown. Entró en 1745 en el Colegio de la Trinidad, en Dublín, y tuvo allí la desgracia de encontrar un maestro demasiado severo. En lugar de someterse á un yugo, que le pareció demasiado pesado, fué un estudiante detestable, perezoso é indisciplinado. En medio de todas estas aventuras empleó más de cuatro años en obtener el grado de Bachiller en Artes. En este intervalo murió su padre y Oliverio regresó á su casa, donde permaneció hasta 1752. Ocupado el joven en diversos proyectos, y no decidiéndose á seguir ninguno con verdadera resolución, el Rdo. Tomás Contarine deseaba que recibiera las órdenes eclesiásticas; Golsmith no se oponía, pero el obispo, no se sabe por qué motivo, quizá á causa de su mala conducta, se negó á admitirle. Después de haber intentado ser preceptor en una casa particular, le disgustó este cargo al poco tiempo y pensó en dedicarse á la carrera de legista, ó, por mejor decir, su tío fué quien pensó en ello y le envió á Londres con este objeto y luego á estudiar Medicina á Edimburgo. Llegó Goldsmith á esta ciudad á fines de 1752, siguió durante dos años los cursos de Medicina, pero con pretexto de completar su educación médica se dirigió á Leyden. Residió allí un año. Las lecciones de Química de Gaubius, y las de Anatomía de Albinus, le ocuparon mucho menos que los placeres de la vida de estudiante. Desde Leyden comenzó á hacer un viaje por Europa, á pie, sin dinero y no teniendo, como él mismo dice, más que una camisa, pero confiando en las riquezas de su ingenio y de su talento músico, porque sabía muchas canciones irlandesas y tocaba pasablemente la flauta. Gracias á este medio y á otros expedientes que le procuró su fecunda imaginación, recorrió Flandes, diversas partes de Alemania y de Suiza, donde compuso una parte de su *Viajero* (Traveller), y el Norte de Italia. Pasó algunos meses en Padua, en donde se cree que obtuvo un título médico. Al saber en Italia la muerte de su tío partió apresuradamente para Inglaterra, y desembarcó en Douvres en el otoño de 1756. Llegó á Londres en un estado muy próximo á la miseria; resumió el resultado de su viaje diciendo: «Apenas hay un país en Europa donde no tenga yo deudas.» Comenzó por ser pasante en una escuela, mas muy pronto se cansó y se hizo ayudante de farmacéutico. Uno de sus antiguos condiscípulos le prestó protección y le colocó en situación de comenzar á ejercer la Medicina. La práctica de este arte, y sobre todo varios artículos publicados en revistas literarias, le procuraron durante algún tiempo medios de subsistencia. En 1758 le ofrecieron una plaza de médico en una de las factorías de la India. Varias cartas escritas por él en aquella época prueban que estaba dispuesto á partir para Oriente. A fin de procurarse medios para el viaje redactó inmediatamente, y publicó, el prospecto de una obra que se proponía dar por suscripción: *Sobre el estado presente de las Bellas Letras en Europa*; pero no pudo sufrir el examen obligatorio ante el Colegio de Cirujanos, y sin desistir del viaje proyectado tuvo que renunciar al cargo. Se dedicó entonces á la Literatura y se contrató con Griffiths, propietario del *Monthly Review*, recibiendo un salario conveniente, alimento y habitación. El contrato, que se había hecho por un año, se rompió á los siete meses por consentimiento mutuo. Después de haber publicado en 1759 un *Ensayo sobre el estado presente de las Bellas Letras en Europa*, obra agradable, pero muy ligera, comenzó por su cuenta *La Abeja* (The Bee), publicación semanal, de la cual publicó ocho números. Al siguiente año trabó amistad con el doctor Smollett, editor del *British Magazine*, donde publicó varios artículos, así como en el *Critical Review*. Estos trabajos, sin contribuir en gran parte á su reputación, le dieron á conocer, y varios editores, uno de ellos Juan Newbury, editor del *Public Ledger*, le propuso que escribiera en esta revista mediante el precio de 100 libras anuales. En ella publicó Goldsmith una serie de *Cartas chinas*, imitación bastante feliz de las *Cartas persas*, que reunió después en dos volúmenes con el título de *El ciudadano del mundo*. Creyéndose ya poseedor de una fortuna, se alojó en una hermosa habitación y tomó el título de Doctor. La gravedad de este título no le hizo ni más previsor ni más económico, y sus gastos excedieron á sus ingresos, hasta el punto de que al cabo de algunos meses fué preso por deudas. Hámilton, editor de la *Critical Review*, hizo que se le pusiera en libertad, pero Goldsmith no salía de un apuro mas que para entrar en otro, y necesitaba acudir sin cesar á sus amigos. «Una mañana recibí, dice Johnson, un mensaje del pobre Goldsmith, anunciándome que se hallaba en un gran apuro, y que como no estaba en su poder venir á buscarme me rogaba que fuera á verle inmediatamente: le envié una guinea y fuí á verle apenas me vestí. Supe que su patrona le había hecho detener por su hospedaje, conducta que excitó en gran manera su cólera. Vi también que había ya cambiado la guinea que le envié y había hecho que le llevaran una botella de madera. Rogué á Goldsmith que se calmara, y comenzó á hablarme de los medios de salir de sus apuros. Díjome entonces que lo tenía todo dispuesto para imprimir una nueva novela que me enseñó. La ojeé y reconocí su mérito. Dije á la patrona que estaría de vuelta al poco tiempo, y dirigiéndome á casa de un librero vendí la novela en 60 libras. Llevé el dinero á Goldsmith, pagó su deuda, no sin mirar con desprecio á su patrona por haberle tratado tan mal.» La novela vendida por Johnson era *El Vicario de Vakefield*. Newbury, el editor, la compró más por compasión al autor y por deferencia á Johnson que por que creyera el libro digno de estimación; esperaba tan poco de él, que le conservó manuscrito hasta que la publicación del *Traveller* dió gran reputación á Goldsmith. En este intervalo fué Goldsmith corrector de pruebas en casa de Newbury y escribió tres ó cuatro compilaciones, de las cuales ninguna merece ser citada, ni aun sus *Cartas sobre la historia de Inglaterra*, que, sin embargo, fueron atribuídas á lord Lyttleton. La reputación que desde hacía tiempo perseguía Goldsmith la logró de pronto en 1765 al publicar su *Traveller*, poema muy agradable, el más hermoso que se había publicado desde Pope, según dice Johnson. Esta preciosa traducción valió á su autor la amistad de lord Nugen, de sir Joshna Reynolds, Burke, Topham Beauclerc y Langton, y fué elegido uno de los primeros individuos del *Club literario*, que acababa de ser fundado por el doctor Johnson, sir Joshna Reynolds y Burke. *El Vicario de Vakefield*, publicado poco tiempo después, obtuvo un éxito que aún dura en la actualidad. Muy aplaudido como poeta descriptivo y como novelista, deseó Goldsmith los aplausos del teatro. *El hombre de buen carácter*, comedia representada en Covent-Garden el 29 de enero de 1768, no obtuvo más que nueve representaciones. Publicó después *Una aldea desierta*, poema del mismo género que *El viajero*, pero escrito con una perfección más delicada, verdadera obra maestra de elegancia, sencillez y verdadera sensibilidad. Entre sus compilaciones figura una *Historia de la Tierra y de la naturaleza animada*, sobre la cual dijo Johnson: «Goldsmith, que apenas sabe distinguir una vaca de un caballo, escribe ahora una Historia Natural que hará tan divertida como un cuento persa.» De sus obras también debe mencionarse la comedia *Se humilla para vencer*, etc., que fué representada en Covent-Garden el 15 de marzo de 1773. El asunto de la obra es inverosímil, por más que el principal incidente lo tomara, según se dice, de la vida misma del autor. Lo cómico llega á lo grotesco, pero hay imaginación é inspiración, cualidades que produjeron un éxito brillante. La obra valió á Goldsmith 800 libras. Parece ser que una suma tan considerable hubiera debido asegurar el bienestar de Goldsmith para el año que le quedaba de vida, mas no fué así: deudas que tuvo que pagar, amigos pobres á quienes socorrer, agotaron bien pronto aquella suma y el autor tuvo que volver á su recurso ordinario: las compilaciones; 750 libras que recibió en 1774 por su Historia Natural desaparecieron también rápidamente. Envejecido y sufriendo una enfermedad que había agotado sus fuerzas morales, adquirió una fiebre nerviosa y se halló de nuevo en una difícil situación económica que apresuró su muerte. Fué enterrado en el cementerio del Temple. Se le erigió un monumento en Wéstminster, y el doctor Johnson, su amigo, le dedicó una pomposa inscripción latina. Goldsmith debe la celebridad, no á sus compilaciones, sino á sus obras *El viajero*, *La aldea desierta*, y especialmente á *El Vicario de Vakefield*.

GOLEA (EL): *Geog.* Oasis del Sáhara Argelino, sit en los 30° 32′ 12″ de lat. N. y 6° 48′ 31″ de long. E. Madrid. Hay en él dos ciudades: la ciudad alta ó El-Menia, en la cima de una colina y fortificada, y la ciudad baja, formada por chozas y cuevas abiertas en la colina. Encuéntranse en este oasis pozos poco profundos, gracias á los que crecen algunos millares de palmeras y árboles frutales y se cultivan trigo y cebada. La población es escasa, pues no llega á 2000 habits., chambas y algunos negros. Es estación de las caravanas que van desde el N. de Argelia al Sáhara y al Sudán.

GOLERNIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 19 edifs.

GOLERÓ: m. *Pesc.* Tragadero ó garganta de varios hilos tirantes, que nacen de la superficie de la nasa, y se dirigen á reunirse en el centro de ella. Sin esta circunstancia los peces saldrían con la misma facilidad que entran, es decir, que el *goleró* es á modo de una ratonera. Algunos emplean *goleró* como sinónime de *gola*.

GOLES: m. pl. ant. *Blas.* GULES.

GOLESCO (ESTEBAN): *Biog.* Político valaco. N. en 1809. M. en 1874. En 1826 partió con su hermano Nicolás y su padre á Suiza, donde los dos jóvenes valacos completaron sus estudios. Regresaron juntos tres años después. Esteban se alistó en el ejército y ascendió rápidamente á oficial. En el mes de octubre de 1834 Alejan-

dro Ghika, hospodar de Valaquia, nombró á Esteban y á su hermano sus ayudantes. Algunos años después salió Esteban del ejército y estuvo agregado á varios Ministerios. El advenimiento del príncipe Bibesco en 1814 no le apartó de las funciones políticas. Pasó algunos años en la magistratura y fué Juez del Tribunal de apelación en 1847. El papel activo que desempeñaba en las maniobras del partido avanzado le obligó á presentar su dimisión. Fué entonces uno de los jefes del Comité Nacional, cuyo programa tenía por base la unión de las provincias moldo-valacas, y fué uno de los promovedores de la Revolución de 1848. Quiso obligar al hospodar á que promulgase una nueva Constitución; el príncipe Bibesco se resistió, y el 21 de junio de 1848, Esteban, en unión de algunos otros, produjo una insurrección en la pequeña Valaquia y proclamó la Constitución nueva. La rebelión obtuvo un rápido triunfo; ganó Bucharest, y el príncipe Bibesco tuvo que aceptar la Constitución que se le imponía. Golesco, con su hermano y los principales autores de la rebelión, formó parte de un nuevo Ministerio. Dos días después sobrevino la huída del príncipe, y los Golesco formaron parte del gobierno provisional; pero en el mes de septiembre el ejército turco invadió la Valaquia; partió Esteban para Francia y figuró en aquella numerosa colonia de desterrados valacos que residió en París hasta el año 1857. En esta época regresó á Bucharest y fué nombrado secretario del *diván ad hoc*, creado para dar su consejo sobre los deseos y las necesidades del país. Se pronunció por la unión de las provincias y votó por el príncipe Couza. Mas durante el gobierno de este hospodar continuó figurando en la extrema izquierda. Desempeñó papel activo en la agitación política que obligó á abdicar á este príncipe en 26 de febrero de 1866. Era presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Extranjeras desde 1867, cuando la población, fanatizada, se entregó en varias ciudades, especialmente en Jassy, á actos de odiosas persecuciones contra los israelitas; la tibieza con que el gobierno reprimió estos excesos provocó la intervención de las potencias extranjeras, y Golesco tuvo que presentar su dimisión en mayo de 1868. Le sustituyó su hermano Nicolás.

– GOLESCO (NICOLÁS): *Biog.* Político valaco. N. en 1810. M. en 1878. Hermano de Esteban Golesco. Su vida está tan estrechamente unida á la de su hermano, que puede decirse que su historia va referida en la biografía de Esteban. Resta sólo añadir algunos detalles relativos á las raras circunstancias en que los dos hermanos se hallaron separados. Cuando Esteban entró en el ejército, Nicolás se alistó en la milicia con el grado de subteniente, y ascendió poco tiempo después á coronel y luego á ayudante de campo del príncipe Ghika. En el gobierno provisional desempeñó Nicolás la cartera del Interior. Formó parte en seguida de la lugartenencia de la Valaquia, que tuvo una vida efímera. Fué preso por los turcos, pero logró escaparse y se refugió en Francia con su hermano. En París tomó parte activa en todos los actos del Comité de Emigración rumana. De vuelta en su país, en 1857, fué vicepresidente del *diván ad hoc*, del cual era secretario su hermano, y en 1860 se encargó del Gabinete. Seis años más tarde fué designado por la Cámara, después de la expulsión del príncipe Couza, para presidir la lugartenencia de las Provincias-Unidas, es decir, el gobierno provisional, y ocupó este puesto hasta la toma de posesión del trono por el príncipe Carlos de Hohenzollern (22 de mayo de 1866). Dos años después los judíos fueron objeto de violencias y persecuciones crueles por parte de la población en varias ciudades de provincia; las potencias europeas intervinieron para que el gobierno pusiera término á ellas; Nicolás fué entonces Ministro de Negocios Extranjeros en sustitución de su hermano Esteban, y desempeñó algún tiempo la vicepresidencia del Congreso, enviando á los agentes diplomáticos de las potencias interventoras una circular, en la cual se comprometía á hacer que los israelitas gozaran del derecho común. En medio de las agitaciones interiores, de las divisiones y las reconstituciones de Ministerios que se sucedieron desde esta época en Rumanía, desempeñó Golesco un papel importante y se distinguió siempre por sus opiniones liberales.

– GOLESCO (ALEJANDRO JORGE): *Biog.* Político valaco. N. en Bucharest en 1819. M. en 1881. Su carrera política se halla estrechamente unida á la de sus dos primos Nicolás y Esteban. Como ellos, sirvió al príncipe Ghika. Tomó parte en el movimiento de 1848, en los actos del gobierno provisional, y figuró en el *diván ad hoc* de 1857. Jorge había seguido la carrera de ingeniero. Después de brillantes estudios hechos en Bucharest, fué en 1836 á París para estudiar en la Escuela Central. Salió de ella al cabo de tres años con su diploma de ingeniero. Regresó en 1840 á Valaquia, fué nombrado en seguida ingeniero del gobierno por el príncipe Ghika, y conservó estas funciones bajo el hospodorato del príncipe Bibesco hasta el año de 1845. Regresó entonces á Francia y se dedicó casi exclusivamente á estudios políticos. Llamado á principios de 1848 á Valaquia por el Comité revolucionario, tomó parte en el movimiento que produjo la insurrección de junio de 1848 y la caída del príncipe Bibesco. Fué nombrado individuo del gobierno provisional, y muy poco tiempo después enviado, como encargado de Negocios de este gobierno, á París. Proscripto como los otros autores de la insurrección de junio, permaneció en París, donde se ocupó activamente en asuntos políticos. Durante la guerra de Crimea y las conferencias de 1856 publicó artículos de diarios y folletos sobre la condición de las provincias danubianas. Después de la paz regresó á su patria. Fué individuo del *diván ad hoc* de la Valaquia. Como los otros individuos de su familia, figuró en el partido radical.

GOLETA: f. Embarcación fina y rasa, como de cien pies de eslora á lo más, con dos palos y velas cangrejas. Algunas llevan masteleros para largar gavias y juanetes en tiempos regulares, y otras suelen gastar un palito á popa, donde envergan otra cangreja ó mesanilla.

> –¡Qué lástima! Una GOLETA
> Llena de añil y cacao.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOLETA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pablo de Sorribas, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 65 edifs.

– GOLETA: *Geog.* Grupo de montañas del distrito de Sultepec, estado de Méjico, á 25 kms. al S. de la cabecera. En esta sierra, rica en producciones naturales, están representados dignamente los tres reinos: la vegetación es exuberante, extensos sus bosques, en los que abundan las maderas preciosas; sus minerales de oro, plata y plomo son de buena ley, y, por último, sus montes enmarañados abrigan toda clase de animales, desde el tigre, onza y leopardo, hasta los más inofensivos, como el venado, la liebre y el conejo, contándose entre sus numerosas aves el águila real y pájaros estimados por su canto ó por sus vistosos plumajes.

– GOLETA: *Geog.* Islote del Perú, á los 13° 40′ 20″ lat. Vista de lejos parece una goleta á la vela, á lo cual debe su nombre.

– GOLETA (LA): *Geog.* Pequeña ciudad y principal puerto de mar de la regencia de Túnez, sit. al E. y á 9 kms. de Túnez, en el corto canal que une el Mar Mediterráneo con el lago de Túnez. Dicho canal no tiene más de 18 m. de ancho y está protegido por un muelle de 0,15 milla de largo que avanza hacia el S., partiendo del lado N. de la entrada; dentro hay de 2 á 3,25 m. de agua. La barra formada por los vientos dominantes se draga de tiempo en tiempo, permitiendo así abrigarse dentro del canal á las barcas de cabotaje donde cargan y descargan las mercancías que se llevan por el lago á Túnez en barcazas de fondo plano. La escollera del O. de la entrada al Canal de la Goleta se ha destruído hace muchos años, y sus restos forman un escollo; el canal, mal conservado, está casi lleno de arena, y las embarcaciones que pueden entrar en él tienen que aproximarse casi á tocar la escollera del E., que amenaza también ruina. La dársena, el arsenal y los cuarteles, que están rodeados de murallas, se hallan en la orilla S. O. del canal, y la residencia de verano del bey, que lo habita durante la estación de baños, está en la parte del N. La población, llamada por los árabes Bordj-el-Aiuna, tiene 3000 habits., y más del doble en la época de baños. Se divide en dos barrios, á uno y otro lado del canal: el del N., que empieza en las ruinas de Cartago, es el más importante; en el del S. están los serrallos del bey, la dársena y el arsenal. Los piratas berberiscos fortificaron mucho este puerto, conquistado por Carlos V en 1535. V. TÚNEZ.

GOLETO (EL): *Geog.* Estero y puerto en la isla de Cuba, llamado también Caney y ensenada de las Tunas. Fué el primer puerto que se habilitó para el comercio y navegación de Sancti-Spiritus, del que dista unos 40 kms.

GOLFÁN (del ár. *galfac*, planta acuática): m. NENÚFAR.

GOLFARIZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Graices, ayunt. de Peroja, p. j. y prov. de Orense; 23 edifs.

GOLFÍN: m. DELFÍN.

GOLFITO: *Geog.* Golfo en la costa S. del istmo de Panamá, Colombia, en las costas de la provincia de Chiriquí, en el Golfo Dulce, sobre el Océano Pacífico; ocupa lugar notable entre los puertos del dep. de Panamá, al cual pertenece. || Río del istmo de Panamá, tributario del Pacífico en el Golfo Dulce; marca límites con Costa Rica.

GOLFO (del gr. κόλπος, seno): m. Brazo de mar avanzado por gran trecho dentro de la tierra.

> ... y de allí abajo por la costa hasta el GOLFO de Paria, había otra provincia que llegaba hasta la de Aruaca.
> ANTONIO DE HERRERA.
>
> Los peligros le asustan,
> Los GOLFOS y las sirtes.
> N. F. DE MORATÍN.

– GOLFO: Toda la extensión del mar.

> Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del GOLFO, etc.
> CERVANTES.

– GOLFO: Aquella grande extensión de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas, como *el* GOLFO *de las Damas*, *el* GOLFO *de las Yeguas*, etc.

> ... todo aquel GOLFO se llama el GOLFO de Argín, que va tendido hasta el Cabo Verde.
> MARIANA.

– GOLFO: Cierto juego de envite.

– GOLFO: fig. Abismo, maremagnum, piélago.

> ... los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un GOLFO profundo de confusiones.
> CERVANTES.
>
> ¡Cuándo, amor, me has de sacar
> De tanto GOLFO cruel?
> TIRSO DE MOLINA.
>
> – En GOLFO
> Tal de confusiones, yo
> El rumbo ya desconozco.
> HARTZENBUSCH.

– GOLFO DULCE: *Geog.* Cantón de la comarca de Puntarenas, Rep. de Costa Rica. Comprende los barrios de Tamales, Rincón del Tigre, Pavón, Esperanza, Boruca, Térraba, San Francisco, Buenos Aires, Naranjo, Cabagra y Concepción, y su cabecera es la villa de Golfo Dulce, con 405 habits., puerto sit. en el golfo de su nombre, y población muy pobre, formada casi toda de chozas. V. DULCE.

– GOLFO NUEVO: *Geog.* Bahía en la gobernación de Chubut, República Argentina. Su entrada se halla entre Cabo Nuevo y Punta Ninfa, y es de forma casi redonda. Está separada de la bahía ó puerto de San José por un istmo de cinco millas en su parte angosta. Protegida por la península de Valdé, ha de ser uno de los astilleros de la República.

GOLFO (del lat. *gomphus*, clavo): m. *Cerr.* Guarnición de herraje para que giren las hojas de puertas y ventanas. Es voz provincial de Aragón y Murcia.

GÓLGOTA: *Hist.* V. CALVARIO.

GOLIAD: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2300 kms.² y 5835 habitantes. Sit. al S. del est., próximo al Golfo de Méjico, y cruzado por el río San Antonio. Terreno fértil. La cap. es Goliad, aldea sit. en la orilla izquierda del San Antonio, á 65 kms. de la bahía de igual nombre, y 210 kms. al S.E. de Austin.

GOLIAT: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios,

subfamilia de los cetoninos ó metitófilos. Se halla este género representado por la especie *Goliathus giganteus*, que se conoce con el nombre vulgar de *gigante Goliat*, y que se caracteriza por tener el escudo del cuello casi circular, más ancho en su parte media, escaleriforme en el borde posterior, y más corto en el lado anterior; escudo triangular situado mucho más atrás que los hombros; la sutura de los élitros es notablemente más corta que el borde externo. Su cabeza está en declive oblicuo, y cuenta, además de los ojos, con dos lóbulos obtusos y levantados y con una horquilla córnea, ancha, corta y roma de punta. Su barberol, ó mentón, es convexo, más corto que ancho; la robusta maxila externa de la mandíbula inferior y los tarsos delanteros desarmados; el cuerpo de este insecto es de color negro aterciopelado; la cabeza, el escudo del cuello, á excepción de seis rayas longitudinales, el escudete, una gran mancha triangular en la sutura y el borde externo de los élitros, de un blanco yesoso. Su longitud alcanza 0m,098. La hembra es algo más pequeña, más brillante, sin adornos en la cabeza, pero con tres dientes en el borde externo de los tarsos delanteros.

Esta especie es bastante rara, y muy apreciada, por lo mismo, por los coleccionistas entomólogos. En este siglo se han descubierto otras cinco especies de este mismo género, que habitan exclusivamente en Africa.

– GOLIAT: *Biog.* Según la narración bíblica, fué un gigante de los filisteos, natural de Geth, que cuando Saúl y los israelitas estaban congregados en el valle del Terebinto los retó á todos á pelear, hasta que llegó David al campamento, y con el permiso de Saúl dió respuesta á sus baladronadas, saliendo á su encuentro hasta que le hirió con una piedra disparada de su honda, le derribó y dió muerte. Tenía este Goliat, según el *Libro I de los Reyes*, seis codos y un palmo de altura, traía en su cabeza un morrión de cobre, y estaba vestido de una loriga con escamas, cuyo peso era de cinco mil siclos de cobre. Sus botas y escudo eran asimismo de cobre, pero su lanza tenía el hierro de seiscientos siclos de peso. Es el mismo personaje que los árabes llaman Gialut, cuya leyenda arábiga es más larga é interesante.

GOLILLA (d. de *gola*): f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra tela negra, que circunda el cuello sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada. Hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales.

... el mi corbatín
Pintadme al proviso en vez de GOLILLA;
Cambiadme esa espada en el mi espadín, etc.
IRIARTE.

... las GOLILLAS, prohibidas y quemadas por mano de verdugo en la plaza de Madrid... honraron dentro de pocos años todos los cuellos españoles, etc.
JOVELLANOS.

– GOLILLA: *Alb.* Manguito ó trozo de tubo corto que sirve para empalmar los caños de barro unos con otros.

– GOLILLA: *Mar.* Pieza circular ú octagonal que rodea á la boca de lobo de la fogonadura de un palo, bomba, etc., y sobre el canto de la cual se clava la orilla de la capa.

– GOLILLA: *Min.* Anillo ó rodete que cada una de las piezas de un cuerpo de bomba tiene en su extremo con objeto de asegurarlas por medio de tornillos y tuercas.

– GOLILLA: m. fam. El mismo ministro togado ó curial.

Dicen que Pola habia hecho consentir al GOLILLA de marras.
JOVELLANOS.

Seguianle (al general Cuesta) algunos GOLILLAS, más propios para perorar sobre materias desconocidas, que para resolver con acierto cuestiones de organización teatral, etc.
N. F. DE MORATÍN.

– AJUSTAR, Ó APRETAR, Á UNO LA GOLILLA: fr. fig. y fam. Ponerlo en razón, obligarlo á que obre bien por la fuerza.

– AJUSTAR, Ó APRETAR, Á UNO LA GOLILLA: fig. y fam. Ahorcarlo, ó darle garrote.

GOLILLERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer y componer golillas.

GOLIMA: *Geog.* Río del Africa oriental, al E. de la Abisinia. Corre por el límite meridional de la prov. de Zebul, y, desprendiéndose de la vertiente oriental de la gran cadena etiopética, se arroja después por la llanura de los Adals, dirigiéndose hacia uno de los lagos de ésta. Algunos viajeros han creído que este río era navegable por ser grande su caudal, pero su corriente es tan impetuosa y se halla con tanta frecuencia interrumpida, y como entrecortada por infinidad de rocas, que en la estación de las lluvias se transforma en desatado torrente, impidiendo así toda navegación que se intentara. Recibe por la orilla derecha el río Ala.

GOLIUS (JACOBO): *Biog.* Célebre orientalista holandés. N. en La Haya en 1596. M. en Leyden á 28 de septiembre de 1667. Pertenecía á una distinguida familia, de la cual algunos individuos habian ejercido altas funciones en varias ciudades. Después de haber estudiado hasta los veinte años en la Universidad de Leyden, se retiró al campo, no para entregarse al descanso, sino para dedicarse con más ardor que nunca al cultivo de las Letras y de las Ciencias. Se dedicó también á la vez á las lenguas clásicas, la Filosofía, Teología, Medicina y Matemáticas. Su gran asiduidad al trabajo le produjo una grave enfermedad. Apenas hubo recobrado la salud fué á estudiar árabe bajo la dirección de Espepius. Después siguió á Francia á la duquesa de la Tremouille y se trasladó á La Rochela para enseñar allí la lengua griega. Los disturbios de que era teatro esta ciudad le hicieron desagradable la permanencia en ella, y al cabo de un año tomó el partido de regresar á su patria. En 1622 acompañó á la embajada que las provincias indias enviaron al rey de Marruecos. Permaneció dos años en la ciudad de Safi y adquirió algunos manuscritos desconocidos en Europa. A su regreso fué nombrado profesor de árabe en la Universidad de Leyden, pero al año siguiente solicitó y obtuvo licencia para emprender un nuevo viaje á las comarcas en que se habla dicho idioma. Le adelantaron un año de sueldo y le autorizaron para que adquiriera, por cuenta de la Universidad, por valor de dos mil florines de obras orientales, y aunque gastó bastante más de esta suma fueron aprobados sus actos. Los manuscritos que adquirió en sus dos viajes son en número de más de doscientos y se hallan en la Biblioteca de la Universidad de Leyden. Golius se dirigió primero á Alepo, en donde residió año y medio, visitando después las otras ciudades de Siria, y siguió en Mesopotamia al ejército otomano que avanzaba contra los persas. En las excursiones que hizo á Arabia, algunos jefes de tribu desearon retenerle á su lado á causa de sus conocimientos en Medicina, pero él prefirió ir á Constantinopla, donde fué admirablemente recibido por el gran señor. Regresó Golius á Leyden en 1629. Durante su ausencia habia sido nombrado en 1626 profesor de Matemáticas, cargo que unió al de profesor de árabe. Su frugalidad y su vida metódica le procuraron una salud excelente, de la cual gozó hasta el fin de su larga carrera. Estaba en correspondencia activa con varios hombres célebres, de los cuales basta citar á Descartes. Dícese que hallábase tan satisfecho de los tesoros de su biblioteca, que con dificultad los dejaba visitar. Además del árabe sabía Golius el persa, cuyo estudio comenzó á la edad de cincuenta y cuatro años, el turco y algo de chino. Era intérprete de estas lenguas cerca del gobierno de los Países Bajos. Escribió las siguientes obras: *Lexicum arabicum-latinum*, con un índice en latín y árabe (Leyden, 1635); *Dicionario persa*; *De Regno 'atayo Proverbia quædam Alis, imperatoris muslemici et Carmen Tograi poetæ doctissimi nec non disertatio quædam Aben Synæ* (Leyden, 1629), sin nombre de autor. Esta obra no contiene más que textos árabes.

GOLMAJEAR: n. prov. *Rioj.* GOLOSINEAR.

GOLMAJERÍA: f. prov. *Rioj.* GOLOSINA.

GOLMAJO, JA: adj. prov. *Rioj.* GOLOSO.

GOLMAR: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Brence, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 32 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Noceda, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || V. SAN BENITO DE GOLMAR.

GOLMAYO: *Geog.* Río de la prov. de Soria. Nace en la cueva llamada Fuente Toba, ayuntamiento de Fuente Toba, p. j. de Soria; pasa por Fuente Toba y Golmayo y desagua en la orilla derecha del Duero. Su curso es de 11 1/2 kms. Recibe por la derecha el arroyo de Carbonero y lo cruzan, con puente, las carreteras de Soria á Valladolid y de Soria á Madrid. || Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 154 habits. Situado entre los términos de Soria, Fuente Toba y Carbonera, en terreno fertilizado por el río de su nombre. Cereales, legumbres y hortalizas.

GOLMÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y provincia de Lérida, dióc. de Vich; 1 053 habitantes. Sit. en la carretera de Madrid á Barcelona, cerca de Bellpuig. Cereales, vino, aceite y almendra. Fab. de aguardientes.

GOLO: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, adscripta á la prov. de Batangas, Luzón, sit. al S. E. de Lubang. Tiene 16 kms. de largo por tres de ancho máximo y la rodean peligrosos escollos y bajos. || Silanga ó paso formado entre la isla de este nombre y la de Lubang, Archipiélago Filipino. Tiene unos cuatro cables de ancho.

– GOLO: *Geog.* Río de Córcega, el más largo de la isla, de cuenca más extensa y más caudaloso; tiene 84 kms. de curso y cuenca de 980 kms², y lleva un caudal de 2 m.³ por segundo en el estiaje. Nace en una de las montañas más altas de Córcega, la Vaglia-Orba ó Paglia-Orba, de 2 525 m., en el centro del bosque de Valdoniello; en dirección constante al N. E., pasa primero por el cantón de Calacuccia, llamado también el *Niolo*, país el más frío de la isla, por ser el más elevado. Llega al Mediterráneo por la costa E. de la isla, y la desembocadura se halla á 59 kms. en línea recta de las fuentes, á 20 kms. al S. de Bastia, en la playa en que se encuentra el estanque de Biguglia, también llamado estanque de Chiurlino, no lejos del lugar en que se elevaba Mariana, una de las dos grandes colonias fundadas por los romanos en la isla. Sólo baña aldeas y caseríos. Su afluente principal es el Asco, en el cual desagua el Tartagine, engrosado por el Navaccia. Hasta 1811 el Golo dió nombre á uno de los dos departamentos que constituían en un principio la Córcega: el dep. del Golo y del Liamone.

GOLOLOBOFKA: *Geog.* Colonia alemana del dist. de Kamuichin, gobierno de Saratof, Rusia; 7 000 habits. Sit. al N. de Kamuichin, á orillas del Gololobofka, afluente del Medvieditsa, cuenca del Don.

GOLONDRERA (de *golondrina*, con alusión á una bandada de ellas): f. *Germ.* Compañía de soldados.

GOLONDRINA (del lat. *hirundo, hirundinis*): f. Pájaro muy común, de unas seis pulgadas de largo, que viene de Africa por la primavera y emigra en el otoño. Tiene el pico pequeño, negro, aleznado y algo deprimido; la frente y la barba rojas, y el cuerpo negro azulado, lustroso por encima y blanco por debajo.

¿Quién puso asechanzas á la sencillez doméstica de las GOLONDRINAS?
SAAVEDRA FAJARDO.

La GOLONDRINA y el águila se distinguen por la fuerza y ligereza de sus alas; etc.
BALMES.

– GOLONDRINA: Pez que se cría en lo profundo del mar, de peso como de dos á tres libras, la cabeza grande, el cuerpo cónico, violácco, fusco por el lomo y blanquecino por el vientre; las aletas del lomo dobles, y entre las pectorales seis apéndices ó barbillas.

A la GOLONDRINA llaman los griegos chelidón, y los latinos hirundo, por la semejanza que tiene con la golondrina, ave conocida de todos.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– GOLONDRINA: ant. Hueco de la mano de caballo.

Este hueco de la mano (del caballo) llaman los antiguos GOLONDRINA.
EUGENIO MANZANAS.

– UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO: ref. que enseña que un ejemplar no establece regla.

... Señor, *una* GOLONDRINA sola *no hace verano* (dijo D. Quijote), cuanto más que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, etc.
CERVANTES.

– VOLÓ LA GOLONDRINA: expr. fig. y fam. VOLÓ EL GOLONDRINO.

– GOLONDRINA: *Zool.* Nombre vulgar, sinónimo del genérico zoológico *Hirundo*, de la familia de los hirundínidos, grupo fisirrostros, orden pájaros, clase aves, y en algunas provincias españolas equivale, además, al género técnico *Sterna*, de la familia laridaeas, orden palmípedas.

Las golondrinas correspondientes al género *Hirundo* están caracterizadas por tener pico ancho; cola larga y ahorquillada; tarsos desnudos; nueve rémiges primarias, de las cuales la primera y la segunda son de igual longitud. Las especies más importantes son:

Golondrina filífera (Hirundo filifera). – La golondrina filífera ó de dos briznas, á la que se ha separado de las demás, dándole el nombre de *uromitus*, á causa de las dos rectrices externas, que se prolongan mucho más que las otras en forma de briznas filiformes, es una especie notable por su gracia y belleza. Tiene la cara superior del cuerpo de un hermoso color azul metálico; la coronilla de un rojo de orín; las mejillas negras y el vientre blanco, y las pennas caudales manchadas de este color. Alcanza 0m,14 de largo ó 0m,22, y aún más si se comprenden las pennas caudales; las alas abiertas miden 0m,30.

La hembra tiene las rectrices filiformes menos largas que el macho.

Esta preciosa golondrina habita el África oriental y las Indias; también se la ve en la Nubia y en los países situados más al Sur, siempre solitaria ó por parejas, y cuando más en reducidas bandadas; lo mismo sucede en la India y en Cachemira.

Su género de vida no ofrece nada de particular; es tan ágil, tan vivaz y graciosa en sus movimientos como la golondrina rústica, cuyas costumbres tiene.

Golondrina rojiza (Hirundo rufula). – Esta especie pertenece al mismo género que la golondrina rústica y tiene el mismo tamaño; la parte superior de la cabeza, la posterior del cuello, el dorso, los hombros y las tectrices más largas de la cola, tanto superiores como inferiores, son de un negro azulado metálico; una estrecha línea de la región de las cejas, las sienes, una ancha faja de la nuca y la rabadilla, son de un rojo pardo obscuro; los lados de la cabeza y del cuello, las regiones inferiores y la parte anterior de las tectrices superiores de la cola son de un amarillo rojizo de orín; la garganta y el buche presentan líneas longitudinales negras; las alas y la cola son de un solo color negro y brillante; los ojos de un pardo obscuro; el pico negro y los pies de un pardo de cuerno.

Parece que la Grecia y el Asia Menor constituyen el área de dispersión de la golondrina rojiza; abunda mucho menos en Italia, pero se la encuentra con regularidad; en el resto de la Europa meridional sólo se la ve algunas veces. Además de la Grecia y Asia Menor habita en Persia y en la Caucasia, y en invierno pasa por el Nordeste de Africa. En el centro de Asia se encuentran especies congenéricas.

El género de vida, los usos y costumbres y las facultades físicas é intelectuales de la golondrina rojiza corresponden, por casi todos conceptos, á los de la golondrina rústica. Sin embargo, aquella especie abandona muy rara vez su primer domicilio para albergarse en las viviendas del hombre; prefiere, por el contrario, construir sus nidos en las grietas y hendeduras de las rocas, y por lo tanto habita exclusivamente en regiones donde aquéllas ofrecen sitio conveniente para anidar; en la montaña le agradan más los sitios bajos que los altos. También es ave de paso.

Golondrina rústica (Hirundo rustica). – Esta especie, tipo del género de los hirundos *(Hirundo)*, se caracteriza por tener el tronco muy prolongado, músculos fuertes; cuello corto; la cabeza plana; el pico ancho, apenas un poco encorvado; los pies bastante largos, con dedos completamente separados; las alas largas; la cola, que es muy ahorquillada, sobresale mucho; el plumaje lacio y de un magnífico brillo metálico el del dorso, y los tarsos provistos de plumas. Este último es el carácter distintivo de más importancia. La longitud de esta ave es de 0m,18, por 0m,31 de ancho con las alas extendidas; éstas miden 0m,12 y la cola 0m,09. Las partes superiores y una ancha faja en el buche son de un negro azulado con brillo metálico; la frente y la garganta de un castaño vivo; el resto de las regiones inferiores de un amarillo de orín claro; las cinco rectrices exteriores de cada lado tienen en las barbas interiores unas manchas redondeadas de color blanco. Todos los colores de la hembra son más pálidos que los del macho, y en los polluelos muy poco subidos.

El dominio donde la golondrina rústica anida comprende toda la Europa, aquende el círculo polar, y también el Oeste y centro del Asia; en sus viajes llega al Africa y al Asia meridional y sus grandes islas.

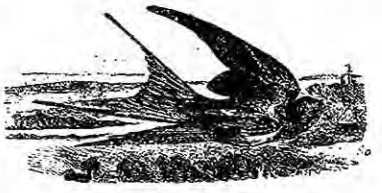

Golondrina rústica

La golondrina rústica suele aparecer en España desde el 1.° al 15 de abril, rara vez antes ni después, y no se va hasta fines de septiembre ó principios de octubre. Durante el invierno se la ve en toda el Africa; llega á los países del Cabo y también á los de la India, hasta Ceilán y las islas de la Sonda.

Poco después de su llegada las golondrinas rústicas vuelven á su antiguo nido, el cual reparan convenientemente si le encuentran averiado, mientras que las parejas nuevas construyen el suyo. Entonces comienza la vida de verano de aquellas aves, con todos sus trabajos y alegrías.

La golondrina rústica se alimenta de pequeños insectos, principalmente de dípteros, y no come los insectos de aguijón venenoso; sólo caza volando, y parece incapaz de cazar una pieza cuando se posa. Así, pues, durante las prolongadas lluvias que obligan á los insectos á permanecer en sus escondrijos, la golondrina padece hambre, y se la ve entonces cerca de aquéllos procurando espantar la presa para que vuele. Según la hora y el estado del cielo recorre tan pronto el espacio rasando la tierra como las altas regiones, é indica así el tiempo que hará. En los hermosos días tiene abundante comida y se muestra vivaz y alegre, pero el mal tiempo, por el contrario, la obliga al ayuno forzoso; entonces se la ve triste y silenciosa; necesita un alimento muy abundante y come mientras vuela. Su digestión es muy rápida, y, á la manera de las aves de rapiña, devuelve las partes no digeribles, como son las alas, escamas y patas de los insectos.

El nido representa regularmente un cuarto de esfera; las paredes tienen siempre mucho grueso; mide unos 0m,20 de diámetro por 0m,10 de profundidad, y se compone de barro, que recoge el ave en pequeñas porciones, aglutinándolas luego con saliva. Los pelos y pedacitos de hierba contribuyen á consolidar las paredes, pero la saliva del animal es la que sirve principalmente para cementar los elementos de que se compone el nido. Cuando el tiempo es bueno la pareja le construye en ocho días; el interior está relleno de tallos finos, de pelos, plumas y otros materiales blandos; cuando un antiguo nido se ha deteriorado, sus posesores le reparan cuidadosamente, sin contar que renuevan todos los años la capa interna.

En el mes de mayo pone la hembra de cuatro á seis huevos, de 0m,020 de largo por 0m,014 de espesor, de cáscara fina, color blanco y puntos de un gris ceniciento y pardo rojo; los cubre ella sola y la incubación dura doce días. Cuando hace buen tiempo el macho lleva su alimento á la hembra, pero si el tiempo es malo y hace frío y humedad debe la madre abandonar sus huevos varias horas para buscar de comer. En tal caso se prolonga la incubación y los hijuelos no salen algunas veces á luz hasta los diecisiete días. Los recién nacidos son muy feos y tienen el pico desmesuradamente grande; los padres los alimentan cuidadosamente; crecen muy pronto; no tardan en mirar fuera del nido, y si las circunstancias son favorables pueden seguir á sus padres á las tres semanas. Macho y hembra siguen alimentándolos aún algunos días; al principio los llevan todas las tardes á su nido, luego los acostumbran á pasar la noche fuera, y por último los abandonan. La hembra vuelve á poner en seguida, aunque no tantos huevos como la primera vez; la segunda postura suele verificarse á principios de agosto.

Sucede con frecuencia que la segunda incubación retarda de tal modo la marcha de las golondrinas que las sorprende el frío en el Norte, viéndose obligadas á veces á dejar los huevos. En circunstancias favorables comienzan los hijuelos á volar antes que la llegada del otoño provoque las emigraciones. En aquel momento se reunen las golondrinas en los cañaverales con las nevatillas y los estorninos, cerca de los estanques y de los lagos, y allí permanecen hasta la hora de la marcha. Por fin llega el día, y se ve por la tarde á las golondrinas reunirse sobre sus tejados; poco después, á una señal de los individuos de más edad, remóntase la bandada por los aires, y algunos minutos más tarde desaparece en dirección á los países del Ecuador.

– GOLONDRINA DE MAR: *Zool.* Ave palmípeda, que representa un género *(Sterna)* de la familia de las láridas. Las golondrinas de mar se caracterizan por tener: pico largo, con el extremo ligeramente encorvado, pero no ganchudo; tarsos largos; dedos palmeados; membranas interdigitales escotadas; cola ahorquillada como la de las golondrinas.

Las especies más importantes son:

Golondrina de las costas (Sterna hirundo). – Esta especie es de bastante tamaño: tiene el pico fuerte y algo más corto que sus congéneres; pies más breves y pequeños, y la cola más larga y mucho más ahorquillada; la primera rémige ostenta en las barbas interiores una faja más estrecha y obscura; la cara inferior del cuerpo es de un gris azulado, y en el pico sólo se ve el color rojo de coral; el plumaje del individuo joven presenta unas líneas onduladas y manchas en forma de media luna, muy obscuras, que contribuyen al adorno del dorso.

Esta especie se extiende por el Norte de ambos mundos.



Golondrina de mar

Golondrina de mar rojiza (St. fuliginosa). – Caracterízase por tener la punta, los lados de la cabeza, la parte anterior del cuello, la cara inferior del cuerpo y la mayor parte de las rectrices inferiores de color blanco; todas las demás regiones de un negro pardo de hollín brillante; los ojos son de un pardo obscuro; el pico y los pies negros. La longitud del ave es de 0m,40 por 0m,90 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,29 y la cola 0m,18.

Las golondrinas se alimentan de pececillos, ranas, renacuajos, gusanos é insectos; atrapan á los animales acuáticos sumergiéndose, y volando los que corren por el suelo ó se adhieren á las hierbas.

Esta ave anida en las islas bajas y en los bancos de arena de la costa ó de las corrientes, buscando los sitios donde el terreno esté cubierto de grava y no de arena; practica una ligera depresión, ó se posesiona de la que encuentra, sin tomarse el trabajo de cubrirla de substancias vegetales; pone en el mes de mayo dos ó tres huevos grandes, ovoideos, de cáscara lisa, grano fino, opacos, de fondo rojo amarillento sucio, ó amarillento aceituna pálido, sobre el cual se destacan manchas redondas ó prolongadas, y puntos de un gris violeta, rojizos ó de un negro obscuro; la hembra los cubre de noche; el macho la releva algunas veces durante el día, y á la mitad de éste quedan los huevos expuestos á los rayos del sol.

Los pequeños nacen á los dieciséis ó diecisiete días de incubación; no tardan en abandonar el nido, y al menor peligro se ocultan en medio de la grava ó en las desigualdades del terreno; crecen con mucha rapidez; al cabo de quince días revolotean, y á las tres semanas pueden seguir

á sus padres; pero pasa algún tiempo antes de que puedan volar tan bien como ellos.

Raro es que estas golondrinas constituyan en el interior de las tierras grandes colonias, pero en las costas se reúnen por centenares de individuos á fin de anidar juntos.

Golondrina de río (St. fluviatilis). – Tiene la parte superior de la cabeza y de la nuca negras; el dorso de un ceniciento azulado; los lados de la cabeza, el cuello, la rabadilla y todas las regiones inferiores blancos; las rémiges, cuyos tallos son blancos, presentan un color más obscuro que el dorso, y tienen blanquizcas las barbas interiores, en las cuales se ve á lo largo del tallo una línea negra, á su vez orillada de una faja de color de pizarra; las rémiges secundarias anteriores presentan un borde blanco en la punta; las rectrices, que forman una horquilla de unos $0^m,08$ de profundidad, tienen color gris en las barbas exteriores y blanco en las interiores; los ojos son de un pardo obscuro; el pico rojo de coral, con arista y punta negruzcas, y los pies también rojos. En los individuos pequeños el plumaje de la cara superior del cuerpo presenta unas manchas transversales parduscas. La longitud del ave es de $0^m,40$ por $0^m,82$ de ancho de punta á punta de ala; éstas miden $0^m,27$ y las rectrices exteriores $0^m,14$.

El área de dispersión de esta especie se extiende por Europa y una gran parte del Asia y de la América del Norte; en sus viajes llega hasta el Sur de Africa.

GOLONDRINERA (de *golondrina*, V. *Celidonia*): f. CELIDONIA.

GOLONDRINO: m. Macho de la golondrina.

... debe estar tomada la semejanza de los niños, que para sacar los GOLONDRINOS del nido hacen invenciones.

COVARRUBIAS.

– GOLONDRINO: GOLONDRINA, pez, etc.

– GOLONDRINO: fig. El que se anda de una parte á otra, mudando estaciones como la golondrina.

– GOLONDRINO: fig. Soldado desertor.

... así también á los soldados desertores suelen llamar GOLONDRINOS.

Diccionario de la Academia de 1729.

– GOLONDRINO: *Germ.* SOLDADO.

– GOLONDRINO: *Med.* Tumor inflamatorio en el sobaco, que comúnmente termina por supuración.

Al cielo plegue
Que salga un GOLONDRINO en el sobaco
Al que sea enemigo del tabaco.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLÓ EL GOLONDRINO: expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa de que se tenía esperanza se escapa de las manos.

GOLONDRO: m. fam. Deseo y antojo de una cosa.

Este, pues, doctorandico
Amaneció con GOLONDROS
De doctor, una mañana
Que se le alteró el meollo.

GÓNGORA.

– ANDAR EN GOLONDROS: fr. fam. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas é inútiles.

– CAMPAR DE GOLONDRO: fr. fam. Vivir de gorra, á costa ajena.

GOLORÍA: f. *Germ.* ESTAFA.

GOLOSALBO ó **GOLOSALVO:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Casas Ibáñez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 214 habits. Sit. en llano sobre elevada loma, entre los términos de Fuente Albilla, Mahora y Jorquera. Cereales, vino y azafrán.

GOLOSAMENTE: adv. m. Con golosina.

Inadvertida y GOLOSAMENTE se fué aficionando al vino.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GOLOSAZO, ZA: adj. aum. fam. de GOLOSO. U. t. c. s.

...: ¿y qué son ínsulas? (preguntó á Sancho la sobrina de D. Quijote) ¿es alguna cosa de comer, GOLOSAZO, comilón, que tú eres?

CERVANTES.

GOLOSEAR: n. GOLOSINEAR.

... ya, pastor bueno, acierta con la oveja, que erraba los montes, y se quedó trabada de la zarza, ó GOLOSEANDO en la hierba.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

...; ésta (el ama) no compra, ni vende, ni difama, ni GOLOSEA: etc.

HARTZENBUSCH.

GOLOSINA (de *goloso*): f. Manjar delicado que sirve más para el gusto que para el sustento; como frutas, dulces, etc.

Sacó, después, de un gigantesto armario
Conservas, fruta seca y GOLOSINAS, etc.

DUQUE DE RIVAS.

... no habrá quien diga que en los días de ayuno las vió comer á deshora ni una GOLOSINA, etc.

ANTONIO FLORES.

– GOLOSINA: Deseo ó apetito de una cosa.

...: tal GOLOSINA habían despertado en él (en Sancho) los hallados escudos, que pasaban de ciento, etc.

CERVANTES.

– GOLOSINA: fig. Cosa más agradable que útil.

– AMARGAR á UNO LA GOLOSINA: fr. fig. y fam. Salirle caro el disfrute de un placer.

GOLOSINAR: n. GOLOSINEAR.

GOLOSINEAR: n. Andar comiendo ó buscando golosinas.

GOLOSMEAR: n. GULUSMEAR.

Cuando le pedía la llave... echaba mano al balsopeto, y con gran continencia la desataba y me la daba, diciendo: toma y vuélvela luego, y no hagáis sino GOLOSMEAR; como si debajo de ella estuvieran todas las conservas de Valencia.

Lazarillo de Tormes.

Si á lo prestado me quieres
Tu esclavo soy; ata y pringa.
Ya estarás GOLOSMEADA...
Mas dudar en esto es yerro.

TIRSO DE MOLINA.

GOLOSO, SA (del lat. *gulōsus*): adj. Aficionado á comer golosinas. U. t. c. s.

... dieron (la dueña, doncellas y esclavas) en ser GOLOSAS, y pocos días se pasaban sin hacer mil cosas, á quien la miel y el azúcar hacen sabrosas.

CERVANTES.

– Hermano, si ella es GOLOSA
¿Téngolo yo de pagar?

MORETO.

¿Te gustan los diabolines
Aún tengo... – No soy GOLOSA.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO: ref. que explica que algunos, so pretexto de pedir para otros, solicitan al mismo tiempo indirectamente para sí aquello que desean.

GOLOVACHEF: *Geog.* Cabo de la costa N. O. de la isla rusa de Sajalién, sit. en los 53° 30′ 15″ de lat. N. y 145° 35′ 46″ de long. E.

GOLOVIN (SEMEN VASSILIEBITCH): *Biog.* General y estadista ruso. N. en 1560. M. en Moscú á 20 de enero de 1624. Estuvo agregado á la persona del célebre príncipe Schoniski, á quien el partido de los boyardos elevó al trono de los tsares después de la muerte de Demetrio, que pretendía ser sucesor de Juan el Terrible, en competencia con el príncipe Ladislao Vasa, hijo de Segismundo, rey de Polonia. Nombrado después general, se encargó de las negociaciones con Suecia, á fin de contratar una alianza ofensiva y defensiva contra Polonia, que apoyaba con las armas el príncipe Ladislao. A consecuencia de estas negociaciones se firmó un tratado entre el rey de Suecia y el tsar en 1609. El general Golovin fué puesto al frente de los soldados que iban á defender la capital de la antigua Rusia contra los polacos, colocados á las órdenes del gran general Zolkienski. Cuando estos últimos alcanzaron una victoria y cayó prisionero Schoniski, abrazó Golovin el partido de aquellos de sus compatriotas que querían elevar al trono al joven Miguel Teodorowitch, hijo del patriarca de Moscú. Triunfó este partido y el nuevo tsar colmó á Golovin de honores. En 1622 este último llegó á la dignidad de boyardo y obtuvo en 1624 el puesto de gobernador general de Kasán. Llamado en 1630 á Moscú, ejerció hasta su muerte varios cargos importantes y gozó de toda la confianza de Miguel Teodorowitch, quien le concedió el título honorífico de su lugarteniente. La ciudad de Moscú debe á Golovin el restablecimiento de parte de sus antiguas fortificaciones.

– GOLOVIN (TEODORO ALEXIEVITCH, *conde de*): *Biog.* Almirante ruso. M. á 2 de agosto de 1706. Estuvo agregado al servicio de los hijos del tsar Alejo y llegó en 1684 al rango de *okolnitchi*, que era entonces el segundo entre los grandes del Estado y se encargó en 1686, por orden de la tsarina Sofía, de ir á negociar un tratado con la China. A Golovin debe Rusia el tráfico que sostiene desde hace dos siglos en el Celeste Imperio por sus fronteras de Siberia. En 1696 se distinguió en la toma de Azof. Al siguiente año fué el segundo de los embajadores que acompañó á Pedro I en el viaje que hizo de incógnito por Europa. Regresó á Moscú con su señor, y á la muerte de Lefort heredó su título de gran almirante, así como la ilimitada confianza que el tsar había concedido á aquel aventurero ginebrino. Cuando Pedro I fundó la Orden de San Andrés, el feldmariscal Golovin fué nombrado primer caballero. A consecuencia de la alianza que Leopoldo I firmó con Rusia contra los turcos, había sido Golovin creado conde del Imperio. Dirigió durante seis años con gran habilidad el Ministerio de Relaciones Extranjeras, é iba á negociar con Prusia un tratado ventajoso para su país cuando murió repentinamente.

– GOLOVIN (ARTANOM MIKHAILOVICH): *Biog.* Primer general ruso. M. á 3 de julio de 1720. Mandó los regimientos formados á la europea por Pedro en 1699, después de la disolución de los strelitz. Dió pruebas de gran valor combatiendo á los suecos en las provincias Bálticas, distinguiéndose principalmente en la toma de Riga.

– GOLOVIN (JUAN): *Biog.* General y almirante ruso. N. á fines del siglo XVII. M. en 1738. Fué á Saardam con Pedro I á aprender el arte de la construcción naval, y se encargó en seguida por orden de su señor de una misión cerca del soberano Pontífice. De regreso en su patria en 1701 fué sucesivamente nombrado senador, general mayor é inspector de la construcción de navíos. Fué el único consejero de Pedro I que no temió á su soberano. Un día, en 1711, el emperador intimó la orden al Senado de tomar sin dilación alguna medida para abastecer su armada. Menschikof propuso someter á los aldeanos del gobierno de Novogorod á este nuevo impuesto. Todos los senadores fueron de la misma opinión. Golovin no asistió á aquella sesión; el emperador le hizo llamar y le presentó esta decisión del Senado á fin de que la apoyase con su firma; pero éste, después de haberse enterado, la rompió y emitió su opinión en estos términos: «Es injusto imponer nuevas cargas al pueblo, esquilmado en demasía. Los senadores que poseen un gran número de aldeas en los alrededores de San Petersburgo pueden con facilidad dar de sus graneros las provisiones necesarias; yo me subscribo por diez mil medidas de cebada.» En un principio el emperador se irritó, pero al fin abrazó á Golovin é hizo acuñar en su honor una medalla, en la cual estaban grabadas estas palabras: *Consilio et Robore.* Cuando Catalina I aumentó la marina rusa en 1725, nombró á Golovin vicealmirante, y la emperatriz Ana lo elevó á la dignidad de almirante.

GOLOVINE (EUGENIO ALEXANDROWITCH): *Biog.* General ruso. N. en 1795. Después de haber abrazado la carrera militar pasó rápidamente por los grados inferiores y llegó, en las campañas de 1828 á 1831, á obtener el de Teniente General. Fué promovido al grado de general de infantería, ejerció varias funciones en el reino de Nápoles á las órdenes del feldmariscal Paskiewitch, y en 1840 fué nombrado gobernador general de los países del Cáucaso y comandante superior de las tropas allí acantonadas. Depuesto de este cargo en 1842, después del resultado desgraciado de la expedición contra los lesguienos, fué en 1845 nombrado gobernador general y colocado al frente de la Administración de las provincias del Báltico, compuestas de los gobiernos de Curlandia, Livonia y Estonia. Se re-

tiró en 1848 y formó parte desde entonces del Consejo del Imperio.

GOLOVKIN (GABRIEL, *conde de*): *Biog.* Estadista ruso. N. en 1660. M. en 1734. Comenzó su carrera obteniendo varios cargos en la corte. Se distinguió á las órdenes de Pedro I contra los turcos y los suecos. Fué nombrado canciller del Imperio en 1709, poco tiempo después de la batalla de Pultava, y elevado á la dignidad de conde al siguiente año. Pedro I le confió en Amsterdam que custodiara á su esposa Catalina en su excursión á París en 1717, y Golovkin fué quien, en nombre del Senado, ofreció en 1721 á este soberano que tomara oficialmente el título de emperador que las potencias atribuían á sus predecesores desde el año 1507. Individuo influyente del gobierno en el reinado de Catalina I y Pedro II, cooperó á la elección de la emperatriz Ana y á la redacción de las condiciones constitucionales que le fueron impuestas á su advenimiento al trono; pero á pesar de esto contribuyó con el conde Osterman á libertarla y á faltar á su juramento.

GOLOVNIN (BASILIO): *Biog.* Navegante ruso. M. del cólera en 1832. Desde su juventud sintió gran afición á los viajes y á recorrer los mares. Apenas llegó á la edad de entrar en el servicio militar, se alistó en el cuerpo Imperial de la marina rusa, donde se distinguió al poco tiempo por su talento natural, sus profundos conocimientos y su valor extraordinario. Una feliz circunstancia le permitió satisfacer sus gustos y su inclinación. El emperador de Rusia, Alejandro I, había concebido el designio de hacer trazar los contornos marítimos de su vasto territorio en las orillas del Océano Glacial del Norte, y de que se hicieran mapas tan exactos como fuera posible. No creyó este príncipe que hubiera persona más capaz de realizar con acierto para la Geografía el viaje que se preparaba con este objeto que el joven Golovnin. Partió, pues, éste de Kronstadt á bordo de la corbeta *La Diana*, y en el año 1809 ancló en las aguas de Kamtchatka. Al siguiente año se dirigió hacia el punto septentrional de la América rusa para explorarle. A su regreso á Kamtchatka recibió de la corte de Rusia la orden de recorrer los mares que bañan las Kuriles del Sur y de levantar con exactitud la carta marítima de todas las islas comprendidas entre los 50º 38′ de latitud Norte y Okostsk. Comenzó por visitar las Kuriles pertenecientes á Rusia, y después se dirigió hacia las que dependían del gobierno japonés. La primera de estas islas, ante las cuales se presentó á bordo de la corbeta *La Diana*, fué Kunachir, siendo recibido á cañonazos, medida motivada por los desmanes que otros navegantes rusos habían cometido antes en aquellas islas. A pesar de esta actitud hostil no se desalentó y ancló. Después de varias tentativas para parlamentar, se decidieron los japoneses á darle á conocer por medio de señales que consentían en ello. Golovnin saltó á tierra acompañado de dos oficiales y cuatro marineros de *La Diana* y del kureliano Alexei, que debía servirles de intérprete. Salieron á su encuentro algunos oficiales japoneses con su séquito, y dándole pruebas de grandes consideraciones le invitaron á entrar en el interior de la fortaleza. Apenas habían accedido á su demanda se vieron él y sus compañeros rodeados por varios centenares de hombres armados que les declararon prisioneros. El capitán Ricord, que había quedado á bordo de *La Diana*, deseaba librar á sus desgraciados compañeros, pero las condiciones de la costa le impedían adelantar lo bastante para comenzar el bombardeo, y el personal de *La Diana* era poco numeroso para bajar á tierra sin exponerse á comprometer el honor nacional. Dirigió á Golovnin una carta que confió á un tonel flotante, que había servido el día anterior para cambiar la correspondencia entre rusos y japoneses: esta carta anunciaba á los prisioneros que de regreso en Kamtchatka, el oficial de marina Ricord haría todo lo posible para acudir á libertarlos. Después de esto la corbeta rusa se hizo á la vela para Siberia. El 8 de agosto Golovnin fué llevado con sus compañeros de infortunio á una prisión en Hakodadi, en donde fué sometido á largos interrogatorios, ya por parte de las autoridades locales, como de varios japoneses, á los cuales se había concedido el favor de conversar con los prisioneros rusos. Al fin, el 27 de septiembre del mismo año fué trasladado á Matsmayé, capital de la isla de Yedo, donde terminó su largo cautiverio. El capitán Golovnin no obtuvo datos sobre el Japón, sino procurando otros sobre su país natal á los literatos japoneses, que le buscaron para extender el campo de sus conocimientos y para iniciarse en las ciencias occidentales, de las cuales han sido siempre extremadamente ávidos. En el lugar de su segunda detención, es decir, en Matsmayé, el capitán Ricord, nombrado embajador con el único objeto de librar á los prisioneros rusos, halló á Golovnin y á sus compañeros cuando fué á reclamarles del gobierno japonés en 1813 en nombre de su soberano. Después de haber dado á los representantes de las cortes de Yedo todas las explicaciones deseables, consiguió la libertad de los prisioneros. Durante el tiempo de su cautiverio recogió Golovnin una serie de documentos muy curiosos sobre las costumbres, ciencia, industria y comercio de los japoneses, y los consignó en la narración de su viaje y de su cautiverio en la isla de Yedo, publicada en ruso y traducida al alemán por Kotzene y después por C. J. Schulze. La obra se titula *Aventuras del capitán de la Marina Imperial rusa Golovnin durante su cautiverio en el Japón por los años* 1811 *á* 1813, *con observaciones sobre el reino y sobre el pueblo japonés*. En 1817 recibió Golovnin orden de recorrer el Gran Océano de Norte á Sur y de hacer la exploración. Cumplió con gran éxito esta nueva misión á bordo de la corbeta *Kamtchatka*. La relación de este nuevo viaje está consignada en su *Viaje alrededor del mundo, hecho por orden de S. M. el tsar, á bordo del Kamtchatka durante los años* 1817 *á* 1819 (San Petersburgo, 1822). Después de la realización de este nuevo viaje regresó á Kamtchatka, y desde allí se trasladó á San Petersburgo el 5 de noviembre de 1818, donde murió catorce años después, llorado por todos sus amigos y, sin duda, también por el gobierno ruso, al cual había prestado tan grandes y eminentes servicios.

GOLPADA: f. ant. GOLPE.

Acostós al rey, cuedól dar grant GOLPADA.
Libro de Alexandre.

GOLPAZO: m. aum. de GOLPE.

... descalabrados de un GOLPAZO de puerta, y repetidos con olvido eterno.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... á fuer de disciplinantes,
Con los GOLPAZOS que daban,
La pobre ropa llagaban, etc.
TIRSO DE MOLINA.

GOLPE (del lat. *cŏlăphus*, puñetazo): m. Encuentro repentino y violento de dos cuerpos: efecto ó resultado de dicho encuentro ó choque.

... dió con ella (con la lanza D. Quijote) tan gran GOLPE al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo, etc.
CERVANTES.

... y del primer GOLPE le hirió de muerte.
AMBROSIO DE MORALES.

...¿quién se figurará... por todas (partes) choques y encuentros, y GOLPES y botes de lanza, y peligros y caídas y vencimientos?
JOVELLANOS.

– GOLPE: Sacudida ó estrechonazo; como GOLPE *de tos*.

– GOLPE: Cada uno de los cantos ó emisiones de voz que produce la codorniz cadenciosamente ó con cierta regularidad y medida.

..., acertó (la gallega) á formar un sonido gutural, término medio entre el graznido del pato y los GOLPES de la codorniz.
MESONERO ROMANOS.

– GOLPE: Multitud, copia ó abundancia de una cosa.

... la nave tomó en su compañía á Hércules el Tebano, á Orfeo y á Lino, á Cástor y Pólux, con otro buen GOLPE de gente.
MARIANA.

Era esta cofradía un hermoso GOLPE de soldados, todos determinados de morir por la fe.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

... cuando entra un rey en su real capilla, los cantores arrojan el GOLPE de sus voces á porfía.
P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

– GOLPE: Infortunio ó desgracia grande, que comúnmente acomete de pronto ó sin que se espere.

... sin duda vivirá vida más segura, y no se porná, según este almirante se puso, á los GOLPES peligrosos de la fortuna.
HERNANDO DEL PULGAR.

...; todo,
Todo es inútil; no alcanza
A disculparte; no es cierto
Que me quisiste... ¡Inhumana!
¿Tú sabes qué GOLPE es este
Para mí?
L. F. DE MORATÍN.

– GOLPE: LATIDO.

Se encontró de repente
Joven al despertar, fuerte y brioso:
Y el antes fatigoso
Del triste corazón flaco latido
En vigoroso GOLPE convertido, etc.
ESPRONCEDA.

– GOLPE: Pestillo que tienen algunas cerraduras, dispuesto de manera que, dando un GOLPE á la puerta, queda cerrada y no se puede abrir sin llave.

– GOLPE: Entre jardineros, número de pies, sea uno, dos, tres ó más, que se plantan en un hoyo.

– GOLPE: Hoyo en que se pone la semilla ó la planta.

– GOLPE: En el juego de trucos y de billar, lance en que se ganan algunas rayas; como billa, carambola, etc.

– GOLPE: En los torneos y juegos de á caballo, medida del valor de los lances entre los que pelean.

– GOLPE: Portezuela que se echa en las casacas, chupas y otros vestidos, y sirve de cubrir y tapar los bolsillos. Hoy se dice más comúnmente *cartera ó carterilla*.

Un ferreruelo con maneras y GOLPES largos, todo con almenillas doce reales.
Pragmática de tasas de 1627.

– GOLPE: Cada uno de los puntos aislados en que varía la clase de trabajo, el color, el material, ó que resalta por cualquier motivo.

... tienen unos marcos de ébano con unos GOLPES de talla dorada.
ZARCO DEL VALLE.

– GOLPE: fig. Admiración, sorpresa.

... como le he dicho á usted... este es el gran GOLPE, etc.
LARRA.

– Y cuando menos lo espere
Salimos aquí los cuatro...
– ¡Eso! un GOLPE de teatro.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOLPE: fig. En las obras de ingenio, parte que tiene más gracia y oportunidad.

– GOLPE DE ESTADO: Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro. U. t. en sentido figurado.

– Mientras gastáis tanta flema
Descargar puede el nublado.
– Si dais un GOLPE *de Estado*
Mayor será el anatema.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOLPE DE FORTUNA: Suceso extraordinario, próspero ó adverso, que sobreviene de repente.

– GOLPE DE GRACIA: El que se da para acabar de matar al que ya está gravemente herido. Se le da este nombre en significación más ó menos sincera de que, siendo más breve, sea menos dolorosa la muerte.

– GOLPE DE GRACIA: fig. Vejamen, agravio ó injuria, con que se consuma el descrédito, la desgracia ó la ruina de una persona.

... hubo, en fin, una fuerza militar considerable, que pasó de un país á otro y se hizo centro y apoyo de los malcontentos, adónde volaron á reunirse los pueblos, los magnates, y los soldados ingleses, con lo cual se dió el GOLPE *de gracia* á la tiranía de los Estuardos?
QUINTANA.

– GOLPE DE MAR: Ola fuerte que quiebra en

las embarcaciones, islas, peñascos y costas del mar.

– GOLPE DE PECHOS: Signo de dolor ó de contrición, que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho, en señal de pesar, por los pecados ó faltas cometidos.

... fuera desto hay en la Yglesia otros particulares remedios contra los pecados veniales... deste número son la oración del Padrenuestro, que nos enseñó el Hijo de Dios; el segundo es la oración que se hace en la iglesia consagrada; el tercero es darse con dolor GOLPE *de pechos*.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

... volvía á rezar (la vieja) y á darse GOLPES *de pecho*, etc.
MESONERO ROMANOS.

– GOLPE DE VISTA: OJEADA.

– GOLPE DE VISTA: fig. Modo de ver claro á primera vista en lo más íntimo de un asunto ó cuestión, ó séase por intuición.

– GOLPE EN BOLA: El que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, y sin que ruede ni toque en el suelo.

– GOLPE EN FALSO: GOLPE EN VAGO.

– GOLPE EN FALSO: fig. GOLPE EN VAGO.

– Un GOLPE *en falso*
Disteis ayer, y hay patriota
Que como crimen lo nota
Y os llevaría al cadalso.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOLPE EN VAGO: El que se yerra.

– GOLPE EN VAGO: fig. Designio frustrado. U. frecuentemente con el verbo *dar*.

– ¡GOLPE *en vago*! Despachemos
Cuanto antes. Llamad á Almeida,
Su majestad no desiste.
No ha dado lumbre la arenga.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Tú nunca das GOLPE *en vago*;
Hablas porque no hay amago
Para ti de contratiempo.
HARTZENBUSCH.

– A GOLPES: m. adv. A porrazos.

– A GOLPES: fig. Con intermitencias. Dícese de una cosa, un adorno, por ejemplo, que se pone en unos puntos sí y en otros no.

– A GOLPE SEGURO: m. adv. A tiro hecho; sobre seguro.

– AL GOLPE: m. adv. En seguida, al punto, inmediatamente, luego.

Léase el trozo á cualquier patán: y ¿á que lo entiende *al* GOLPE?
HARTZENBUSCH.

– CAER DE GOLPE: fr. fig. Caer de una vez é inesperadamente toda la casa, ú otra cosa.

– DAR GOLPE una cosa: fr. fig. Causar sorpresa y admiración.

– Pero deje usted, que aunque es la primera que le representan, me parece á mí que ha de *dar* GOLPE.
L. F. DE MORATÍN.

– Ya que el de Saldaña mira
Con ojos tan reparones,
Y lo blanco de la cara
Le ha *dado* al momento GOLPE,
¿Cómo es que la blanca toca
No parece que le choque?
HARTZENBUSCH.

– DAR UNO GOLPE EN BOLA: fr. fig. Salir airoso en una empresa difícil ó arriesgada. Usase más frecuentemente en la forma negativa.

– DE GOLPE: m. adv. fig. Prontamente; con brevedad, de repente.

Cierra *de* GOLPE la puerta.
Aquí os tengo de matar.
LOPE DE VEGA.

No es conveniente levantar *de* GOLPE un ministro á grandes puestos.
SAAVEDRA FAJARDO.

– DE GOLPE Y PORRAZO, Ó ZUMBIDO: m. adv. fig. y fam. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación.

– Señora, ahí está una buena
Mujer, que si no la atajo,
Como Pedro por su casa
Se entra *de* GOLPE y *porrazo*.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– DESCARGAR GOLPES á uno: fr. Herirlo ó darle GOLPES con violencia.

– DE UN GOLPE: m. adv. fig. De una sola vez, ó en una sola acción.

De un GOLPE me consolé de la pérdida de mis efectos, etc.
ISLA.

La cuarta proposición pretende destruir *de un* GOLPE el fuero de los caballeros militares.
JOVELLANOS.

– EL GOLPE DE LA SARTÉN, AUNQUE NO DUELE, TIZNA: ref. que da á entender que las calumnias contra uno, aunque, siendo claras y reconocidas por tales, no parezca que le perjudican, suelen dejar alguna mancha en su reputación.

– ERRAR EL GOLPE: fr. fig. Frustrarse el efecto de una acción premeditada.

¿... descubriría el punto de donde venía el tiro, y la torpeza con que se *había errado el* GOLPE?
JOVELLANOS.

– PARAR EL GOLPE: fr. fig. Evitar el contratiempo ó fracaso que amenazaba.

– UN SOLO GOLPE NO DERRIBA UN ROBLE: ref. que enseña que, para el buen éxito de cualquiera solicitud, no basta una sola instancia ó tentativa.

– GOLPE DE SAN DIEGO: *Geog.* Estero en la boca occidental del río de la Herradura, Cuba, en término de Consolación del Sur, part. de Pinar del Río.

GOLPEADERO: m. Parte donde se golpea mucho.

– GOLPEADERO: Ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados.

GOLPEADO: m. *Germ.* POSTIGO.

– GOLPEADO: *Germ.* PUERTA.

GOLPEADOR, RA: adj. Que golpea. U. t. c. s.

GOLPEADURA: f. Acción, ó efecto, de golpear.

GOLPEAR: a. Dar repetidos golpes. U. t. c. n.

...; sintió también que el GOLPEAR no cesaba, pero no vió quién lo podía causar, etc.
CERVANTES.

Luego con igual ímpetu y denuedo
Llegan unas (galeras) con otras á abordarse,
Cerrándose tan juntas que á pie quedo
Pueden con las espadas GOLPEARSE; etc.
ERCILLA.

– Oye: ¿no sientes llamar?
– Parece que allí GOLPEAN. –
Diga quién es el que llama.
TIRSO DE MOLINA.

– GOLPEAR: n. fig. Dar violentas sacudidas ó estrechonazos.

– GOLPEAR: *Germ.* Menudear en una misma cosa.

GOLPEJAR: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 16 edifs. || Lugar en el ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 24 edifs.

GOLPEJAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 420 habitantes. Sit. en un llano á orillas del río Valmusa. Cereales, garbanzos y algarrobas.

GOLPELLÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Golpellás, ayunt. de Calvos de Randín, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 100 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Golpellás, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 63 edifs. || V. SAN JUAN y SANTA EULALIA DE GOLPELLÁS.

GOLPEO: m. GOLPEADURA.

El ruido se aumenta: suenan bramidos por un lado y otro, y empieza tal descarga de palmadas huecas, y tal GOLPEO en los bancos y barandillas, que no parecía sino que toda la casa se venía al suelo.
L. F. DE MORATÍN.

El desgrane de trigo se opera en países fríos y lluviosos por medio del GOLPEO, etc.
OLIVÁN.

... ni la barahúnda del baile, ni el GOLPEO de las puertas, ni el trasiego de las camas produjo ruido de tan desagradable efecto como los chillidos de la posadera, etc.
HARTZENBUSCH.

GOLPETE (de golpe): m. *Cerr.* Pequeño herraje destinado á mantener abierta una puerta: se llama así porque queda detenida al golpe de abrirse.

GOLPETEAR: a. Golpear viva y repetidamente. U. t. c. n

GOLPETEO: m. Golpeo vivo y continuado.

GOLTAR: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Esteban de Queiruga, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 33 edifs.

GOLTVA: *Geog.* Río del gobierno de Poltava, Rusia meridional; es afl. del Psiol, que á su vez lo es del Dnieper. Conviene advertir que son cinco los ríos de igual nombre que hay en este gobierno, todos afluentes del Psiol.

GOLTZ (JORGE CONRADO, *barón de*): *Biog.* General prusiano. N. en 1704. M. á 4 de agosto de 1747. Descendía de una de las principales familias polacas, cuyo nombre primitivo era Goltszevo. Entró al servicio del rey de Polonia, quien le nombró Consejero de legación y le encargó en 1727 que acompañase al conde de Horpne, embajador cerca de la corte de Francia. Dos años después, por efecto de varias intrigas dirigidas contra el Ministro Manteufel, tío de Goltz, tuvo que salir de Sajonia. Abrazó entonces la carrera militar y entró al servicio de Prusia. Federico Guillermo I hizo que adelantara rápidamente en su carrera. En 1740 Federico II le nombró su ayudante general, y cinco años después Mayor general de caballería. A sus grandes talentos militares unía conocimientos administrativos muy notables. Inventó un nuevo género de barcos de transporte, así como un nuevo horno para las tropas. Federico le tenía en gran estima y le visitó varias veces durante su última enfermedad; afectado por la muerte prematura de Goltz, leyó por sí mismo en la Academia de Berlín un elogio que compuso en honor á este general. Tenía Goltz una inteligencia tan extraordinaria que se dice que, como César, podía dictar á cuatro secretarios á un tiempo. Consérvanse de él varias Memorias sobre diversos asuntos de Economía política, sobre los medios de distribuir los impuestos, etc.

– GOLTZ (BERNARDO GUILLERMO, *barón de*): *Biog.* Diplomático ruso. N. hacia el año 1730. M. á 6 de febrero de 1795. Abrazó la carrera militar y fué nombrado ayudante de campo de Federico II, quien en 1772 le confió el puesto de Ministro plenipotenciario cerca del Gabinete de Versalles. Permaneció en París, como representante de Prusia, hasta el año 1792. Era tanta su habilidad que llegó á obtener por muy poco dinero las comunicaciones secretas del Gabinete francés. En el mes de mayo de 1792 regresó á su país, y dos años después estuvo encargado de tratar en Basilea con los enviados de la República francesa. Estos le encontraron demasiado afecto á los intereses de Prusia y le trataron de hombre minucioso y difícil. Murió Goltz de repente durante las negociaciones, y fué sustituido por el conde de Hardenberg, quien firmó la paz preparada por Goltz.

– GOLTZ (AUGUSTO FEDERICO FERNANDO, *conde van der*): *Biog.* Estadista prusiano. N. en Dresde á 20 de julio de 1765. M. á 17 de enero de 1832. En 1787 ingresó en la diplomacia prusiana, y cuatro años después desempeñó el cargo de embajador prusiano en Copenhague. En 1797 estuvo encargado de una misión cerca de la corte de Suecia. Fué nombrado en 1802 embajador en San Petersburgo. Cuando las negociaciones de la paz de Tilsitt, Napoleón no quiso tratar con el Ministro Hardenberg, y Goltz fué nombrado en sustitución de éste. En 1808 asistió al Congreso de Erfurt. En 1812 negoció el tratado que establecía las relaciones entre Prusia y el Imperio francés, y en 1814 recibió el nombramiento de mariscal de la corte. Dos años después fué diputado por Prusia á la Dieta germánica, y al siguiente año fué nombrado Consejero de Estado. Abandonó sus funciones de la Dieta en 1824 y y volvió entonces á ocupar su puesto de gran mariscal de la corte.

– GOLTZ-DOMNAU (KOLMAR, *barón de*): *Biog.* Escritor militar alemán. N. á 12 de agosto de 1843. Hizo como oficial de infantería la campaña de 1866, y después la de 1870 en el Estado Mayor del segundo ejército. En octubre de 1871 pasó á ser capitán del gran Estado Mayor y estuvo agregado á la sección de historia de la

guerra. Comenzó á darse á conocer publicando *Las operaciones del segundo ejército hasta la capitulación de Metz* (Berlín, 1873); *Las siete jornadas de Mans* (Berlín, 1873); *Las operaciones del segundo ejército sobre el Loira* (Berlín, 1875); *León Gambetta y su ejército* (Berlín, 1877), obra esta última que ha sido traducida al francés. Ciertas opiniones que en ella había emitido sobre la duración del servicio activo y sobre la influencia de Gambetta produjeron gran sensación. En 1879 obtuvo la cátedra de Historia de la guerra en la Academia. En 1883 partió para Constantinopla con autorización de su gobierno, y estuvo encargado de reorganizar los establecimientos de instrucción militar de Turquía. Sus últimas obras son: *La nación armada* (Berlín, 1883), que ha sido traducida al francés por Jaegle; *Rosbach y Jena* (Berlín, 1883).

GOLTZIUS (HUMBERTO): *Biog.* Pintor y numismático belga. N. á 30 de octubre de 1526. M. en Brujas á 24 de marzo de 1583. Desde los primeros años demostró Goltzius felicísimas disposiciones para las Artes y las Letras. Durante doce años residió en Amberes, donde publicó en 1557, su obra sobre los *Iconcs Imperatorum*, que dedicó á Felipe II, el cual le nombró historiógrafo y pintor de la Casa de España. Se trasladó á Brujas en 1558, y después emprendió un viaje á Alemania, Francia é Italia, á fin de visitar los Museos de Antigüedades. Regresó á Brujas hacia el año 1560, llevando consigo preciosos manuscritos, á cuya redacción y publicación se dedicó con gran cuidado. Para este efecto estableció en su casa una imprenta, y él mismo vigilaba la ejecución de los numerosos grabados que publicó con sus obras. Muchas veces grababa por sí mismo las planchas que deseaba se ejecutaran con gran exactitud. En 1567 el Senado de Roma, al cual había dedicado su libro sobre los *Fastos*, le concedió el título de ciudadano romano. Sus obras ofrecen á la crítica varios puntos vulnerables: gran número de medallas que publicó son falsas ó llevan una leyenda apócrifa ó imaginaria. Es preciso, por lo tanto, estar muy versado en Numismática para poder servirse de las obras de Goltzius sin temor de caer en error. Figura, sin embargo, Goltzius en primera fila entre los que propagaron en el siglo XVI el conocimiento de los monumentos de la antigüedad. Los cuadros de Goltzius son muy raros: compuso en Amberes la *Conquista del Vellocino de Oro*, cuadro que le fué encargado por el emperador de Alemania. Estuvo casado dos veces, y los pesares que le causó su segunda esposa apresuraron su muerte. Todas las obras de Goltzius fueron reunidas en cinco volúmenes, publicados en Amberes en 1644 y en 1708, y casi todas ellas se hallan insertas en el *Thesaurus Antiquitatum Romanorum*.

– GOLTZIUS (ENRIQUE): *Biog.* Pintor y grabador alemán. N. en 1558. M. en 1617. Descendiente de una familia de artistas, escultores y pintores, su padre fué su primer maestro, pasando después al estudio de Leonhard en Arlem. Bajo la dirección de este artista hizo rápidos progresos, y no tardó en ser considerado por su maestro como un camarada y un amigo más que como un discípulo. Fué Goltzius notable, no como pintor, sino también como grabador, por la energía y la pureza de su buril. Bajo este aspecto se colocó á la altura, sino venció, á Durero y á Lucas de Leyden, particularmente en sus dos grabados la *Circuncisión* y la *Adoración de los Reyes*, pero es inferior á estos maestros en inspiración. Sería demasiado largo citar todas las obras de este gran maestro. Las principales son: *La Anunciación*, de Rafael; *La Visitación*, del Parmesano; *Adoración de los pastores*, de Bassan; la *Circuncisión*, imitación perfecta de Alberto Durero; *Los Magos haciendo sus ofrendas*, á la manera de Lucas de Leyden. Algunos de estos grabados fueron publicados en un volumen con el título de *Obras maestras de H. Goltzius*. Grabó asuntos históricos, alegorías, asuntos profanos y retratos, de los cuales los principales son el suyo, el de su maestro Cornhert, *Un joven con un perro á su lado y un ave de rapiña sobre el puño*. Esta última estampa es muy célebre y se conoce con el título de *Perro de Goltzius*.

GOLLANO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Améscoa Baja, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 15 edifs.

GOLLERÍA (de *gula*): f. Manjar exquisito y delicado.

– GOLLERÍA: fig. y fam. Delicadeza, superfluidad, demasía.

> En cuanto á las Artes y las Ciencias, habría sido GOLLERÍA pedir más libros de los que allí se encontraban, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

GOLLERO: m. *Germ.* El que hurta en los grandes concursos y apretos de gente.

GOLLETE (de *gola*): m. Parte superior de la garganta, por donde se une á la cabeza.

> ... que aun estando metido en las llamas hasta el GOLLETE, y siendo el que tiene la necesidad, pide el socorro con fieros.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– GOLLETE: Cuello estrecho que tienen algunas vasijas, como garrafas, botellas, etc.

– GOLLETE: Cuello que usan los donados en sus hábitos.

– ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fr. fig. y fam. Estar cansado y harto de sufrir.

> Arda Bayona, dijo el alguacil, que *estoy* ya *hasta el* GOLLETE.
>
> QUEVEDO.

– ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fig. y fam. Estar embarrancado.

> ...; mas pues dice algo de la arquitectura, en que *estoy* metido *hasta el* GOLLETE, no dejaré pasar la ocasión sin decir *daque* de ella.
>
> JOVELLANOS.

– ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fig. y fam. Haber comido mucho.

GOLLIZO: m. GARGANTA, cualquier estrechura de montes, ríos ú otros parajes.

GÖLLNITZ ó **GÖLNICZBANYA**: *Geog.* C. cap. de dist., en la circunscripción de Zips, Hungría; 7 000 habits. Sit. al S. E. de Leutschau, á orillas del Golnica, afl. del Hernad, afl. á su vez, por la derecha, del Tisza y Theiss (cuenca del Danubio). Minas de hierro y de cobre; forjas, altos hornos, cuchillerías, etc. Lleva el título de *ciudad libre imperial*.

GOLLNOW: *Geog.* C. del círculo de Naugard, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia, sit. á orilla del Ilma, afl. del Oder; 8 500 habitantes. Fundiciones de cobre y fab. de paños y cintas.

GOLLORÍA: f. GOLLERÍA.

> Como oliscara la ninfa
> Otro bolsillo preñado
> De doradas GOLLORÍAS,
> Si hiciera..., etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

GOMA (del lat. *gummi* y *gummis*): f. Substancia viscosa que se endurece al aire, incristalizable, soluble en el agua é insoluble en el alcohol y el éter, que naturalmente, ó por incisión, fluye de varios árboles.

> ¡(Compran) GOMA, ac ite de canime,
> Abanillos, mondadientes,
> Sangre de drago en palillos, etc.?
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Destila (el almendro) GOMA, como el albaricoquero, el cerezo y otros árboles de hueso.
>
> OLIVÁN.

– GOMA: Tumor ó bulto que sale en la cabeza, ó garganta, y en las canillas de los brazos, ó en las piernas, engendrado de humores viscosos.

> Provoca bravamente sudor, y tiene grande eficacia en resolver las antiguas GOMAS de la cabeza.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GOMA: GOMA ELÁSTICA.

> Jugaba también á la pelota igual número de competidores, con un género de GOMA que levantaba mucho los botes, etc.
>
> SOLÍS.

– GOMA ADRAGANTE: TRAGACANTO.

– GOMA ARÁBIGA: La que proviene de ciertas acacias; es blanca, pura y transparente, y la más usada en Medicina y en las Artes.

> ... redúzcase el todo á una masa viscosa y bastante tenaz, de un color rojo tal cual subido, por medio de un mucílago de goma tragacanto y de GOMA *arábiga*.
>
> MONLAU.

– GOMA CERESINA: La que se saca del cerezo, almendro y ciruelo.

– GOMA DE BOCA: COLA DE BOCA.

> ... míralos sentados en sillas altas á manera de chicos que comen en mesa grande, entretenidos en pegar con GOMA *de boca* las puntitas de papel que se despegaron de un abanico; etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GOMA ELÁSTICA: Jugo lechoso de diversas plantas euforbiáceas intertropicales, y que también se encuentra en la ortiga, la adormidera y la lechuga de nuestros climas. Es impermeable y muy elástica, y por lo mismo tiene grande aplicación en la industria, para borrar lo escrito ó dibujado con lápiz, y para tubos, sondas, barnices, etc. Unida con azufre adquiere diferentes grados de dureza.

> La que más me maravilla
> Es la especie de cotilla
> Que me oprime los riñones.
> – Es una faja de GOMA
> *Elástica* para que entre
> En razón su enorme vientre, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Gracias á Dios que tenemos papel continuo, y plumas de acero, y tinta permanente, y GOMA *elástica* para borrar la permanencia, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– GOMA QUINO: QUINO.

– GOMA: *Quím.* é *Ind.* Se conocen muchas especies de gomas, y todas ellas tratadas por el ácido nítrico, forman ácido múcico.

Por más que todas las gomas forman pastas con el agua, no todas ellas son solubles en este vehículo, por lo que se pueden clasificar en cuatro grupos:

1.° Gomas solubles en el agua.
2.° Gomas insolubles en el agua.
3.° Gomas poco solubles en el agua.
4.° Gomas resinas.

De las correspondientes al primer grupo la más importante es la *goma arábiga*, suministrada por la *Acacia arábiga*. Es una exudación del líber, la cual sale al exterior por las rendijas de la corteza, abiertas naturalmente. A veces se abren estas hendeduras exprofeso y se las aplica un caño de cualquier materia vegetal y se recogen las lágrimas blancas y transparentes en cestos de mimbre.

La *goma de Australia* es la segunda variedad, debida también á un género especial de acacia. Forma grandes bolas y tienen un color más subido que la goma arábiga.

La *goma del Cabo* proviene de la acacia hórrida y tiene semejanza con la anterior.

La *goma china* y la *goma de Marruecos* son menos apreciadas que las anteriores, y están dotadas de propiedades análogas.

La *goma del Senegal* es, sin duda, después de la arábiga, la más apreciada é importante. Hay dos variedades: la goma del Alto y del Bajo Senegal, siendo esta última la más apreciada y limpia.

Todas estas gomas tienen multitud de aplicaciones para la Farmacia, Confitería, Pastelería, etc., etc., y lo mismo en las industrias, no sólo de estampados, sino en otras muchas.

El segundo grupo constituye la goma tragacanto. Se desarrolla en una planta de pequeñas dimensiones, llamada *Astrágalo*, de la familia de las leguminosas. Se emplea no sólo en Farmacia, sino en la industria de estampados y otras.

En el tercer grupo figuran algunas gomas europeas de poca importancia, como la de rosácea ó cerasina.

En el cuarto grupo figuran todas las gomas resinas insolubles en el agua, solubles en el alcohol, y que provienen de ciertas especies de coníferas y de umbelíferas. Entre ellas figura la *goma resinífera africana*, la *goma guta*, la *goma opopónax*, la *goma amoníaco*, la *goma elemí*, la *goma copal* y otras, que son en rigor verdaderas resinas.

El producto llamado *goma elástica* es un cuerpo especial distinto de todos éstos, y que se conoce también con el nombre de *caucho* (v. esta voz).

Las gomas son incristalizables, insolubles en el alcohol, en el éter, en los aceites fijos y volátiles; comienzan á alterarse hacia los 135°, y á los 200 se descomponen dando agua, substancias ácidas, productos empireumáticos y diferentes gases. La solución acuosa de las gomas desvía á la

izquierda la luz polarizada, en lo que se distinguen de la dextrina, llamada *goma artificial*, que la desvía á la derecha. La goma se cambia en azúcar, directamente fermentescible bajo la influencia de los ácidos. Tratada por la creta y el queso produce alcohol, sin que preceda á esta formación la de un azúcar fermentescible en contacto de la levadura de cerveza. Tratada la goma por una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico, puede transformarse en un cuerpo nitrado explosible, como la piroxilina. Fundida con la potasa hidratada desprende hidrógeno, y el residuo se compone de formiato, acetato y propionato de potasa. Destilada con la cal da meta-acetona y acetona. Las combinaciones de la goma con los álcalis son solubles en el agua y precipitables por el alcohol. Fremy ha demostrado que la goma arábiga está esencialmente formada por sales de cal y de potasa, correspondientes á un ácido que ha llamado *gúmico*, ácido que puede aislarse y que, calentado á 150°, se convierte en ácido metagúmico, insoluble en el agua. Los metagumatos, por su ebullición en el agua, se convierten de nuevo en gumatos solubles. Según el mismo Fremy, la goma cerasina está formada por una mezcla de gumatos solubles en el agua y de metagumatos insolubles, que por una ebullición prolongada se convierten en gumatos solubles. Los gumatos alcalinos y térreos son solubles en el agua; el gumato de potasa forma con el sulfato de cobre un compuesto soluble en el agua, el cual carácter sirve para distinguir la goma de la dextrina.

Vertiendo una solución de goma adicionada de amoníaco en una sal de plomo, se produce un precipitado grumoso insoluble en el agua y que se disuelve en un exceso de solución de goma. Las sales de sesquióxido de hierro dan con la goma un precipitado soluble en el ácido acético, propiedad que sirve para reconocer la presencia de la goma en un jarabe. Por la acción de los cromatos, y bajo la influencia de la luz, la goma se hace insoluble, propiedad que se ha aprovechado para obtener clisés albertípicos. V. FOTOTIPIA.

La goma sometida á la dialisis atraviesa la membrana porosa, con un poder mitad del que posee tanino y 400 veces menor que el de cloruro de sodio.

Indicadas estas generalidades acerca de las gomas, procede el reseñar las más importantes.

Goma adragante. – Goma tragacanto.

Goma alquitira. – Goma tragacanto.

Goma amoníaco. – Gomorresina que se obtiene de la especie *Dorema ammoniacum*, de la familia de las umbelíferas, que crece en Persia y en Armenia. Se encuentra en el comercio, ya en lágrimas sueltas, blancas y opacas en el interior, amarillentas en el exterior, bien en masas voluminosas de color amarillo, formadas por lágrimas reunidas en una pasta de color aleonado, mezcladas con arena y aserrín de madera. Esta gomorresina tiene un olor fuerte particular que recuerda el del ajo y el del castóreo; un sabor amargo, acre y nauseabundo. Se ablanda por el calor de la mano; su peso específico es 1,207. Es soluble parcialmente en el agua, con la que forma una emulsión; soluble también en parte en el alcohol y en el éter. Por digestión en el alcohol da una solución de color amarillo claro que deja por evaporación una resina transparente casi neutra. La goma amoníaco tiene la composición siguiente:

Resina.	72,0
Goma soluble.	22,4
Basorina.	1,6
Aceite volátil, agua y pérdida. . .	4,0
Total.	100,0

El aceite volátil es probablemente sulfurado. La goma amoníaco se emplea en medicina al interior como estimulante y emenagogo; al exterior como fundente y resolutivo.

Goma ánime. – Goma copal.

Goma arábiga. – Goma segregada por algunas especies del género *Acacia*, de la familia de las leguminosas, tales como la *Acacia arabica*, *A. vera*, *A. verek*, etc.

Se encuentra en el comercio bajo la forma de unas masas pequeñas, redondas por un lado y huecas por el opuesto, transparentes, inodoras, con un viso ligeramente amarillo, quebradizas y fáciles de pulverizar.

Aparte de sus aplicaciones á la Medicina y Farmacia, las tiene numerosas en las Artes; entra en la fabricación de la tinta y del betún para el calzado; en el apresto de telas y su abrillantado, en la fabricación de cintas y tafetanes; para espesar los colores y molientes; en la fabricación de percales, sirviendo asimismo para dar brillantez á los colores con que se pintan los papeles, así como en miniaturas y acuarelas y en los dibujos á la aguada.

La goma se forma por gelatinificación de la membrana externa, interna, media, ó de las tres celulares. V. GELATINIFICACIÓN.

Goma berberisca. – Goma cerasina.

Goma cerasina. – La que se obtiene del cerezo, almendro, ciruelo y algunos otros árboles de la familia de las rosáceas. Se llama también *goma del país*, *goma berberisca*, *goma de rosáceas*, *goma común*, *goma de cerezo*, etc.

Es líquida é incolora al principio; después se colora y endurece por la acción del aire. Se encuentra en el comercio en gruesos fragmentos aglutinados, relucientes, transparentes, rojos; forma con el agua un mucílago muy espeso sin disolverse enteramente.

Si se observa con cuidado la cerasina, se nota que en ella no hay restos ningunos de celulosa, como en la de tragacanto, y por esta razón no produce acción ninguna sobre ella el reactivo cloroioduro de zinc, que en la goma tragacanto da un color violado. Examinando con el microscopio el corte transversal de un tallo leñoso de cerezo, se ve que las paredes de las células no presentan señal ninguna de alteración, pero se observa que los gránulos de féculas en ella contenidos van desapareciendo.

Goma común. – Goma cerasina.

Goma copal. – Copal.

Goma de Basora. – Esta goma es producida por la *Acacia gummifera*: es blanca ó amarillenta, como farinácea ó plateada en su superficie, y se presenta en fragmentos planos y alargados; puesta en el agua se hincha considerablemente y se convierte en una masa gelatinosa transparente, cuyas porciones se desprenden fácilmente por no guardar adherencia entre sí. Cuando se añade una gran cantidad de agua todas las partículas gelatinosas se separan y se suspenden por agitación en el líquido, pero después caen rápidamente al fondo. Una parte se disuelve y presenta los caracteres de la arabina; otra parte queda insoluble y es la que ha recibido el nombre de basorina. Con el ácido nítrico da mucho ácido múcico; con el ácido sulfúrico diluído se convierte por ebullición en glucosa cristalizable. El iodo no colora la goma de Basora de azul; la potasa cáustica no la altera en frío, pero en caliente la disuelve. Se llama también goma de Bagdad.

Goma de enebro. – Sandaraca.

Goma de kauri. – Jugo desecado y solidificado que se extrae de una especie de pino á que llaman *kauri*, y que únicamente se da en la provincia de Auckland, en Nueva Zelanda. La mayor parte de esta resina se encuentra en el suelo á cierta profundidad, sea en los terrenos arcillosos, sea en los pantanosos, ó en los que contienen restos volcánicos; unas veces se hallan en grandes masas y otras en pedazos pequeños. Cuando se hacen incisiones en la corteza del árbol el jugo sale abundante, y en pocas semanas, principalmente si el tiempo es seco, se obtiene una masa blanda en forma de gruesa cinta que desciende á lo largo del tronco. La goma fresca así obtenida del árbol es blanca, á diferencia de la que se encuentra en la tierra, que es amarillenta. La goma de kauri no es soluble en agua, se inflama fácilmente, y arde con llama fuliginosa, dando un olor parecido al del incienso. Sirve para la fabricación de barnices.

Goma de limón. Elemí.

Goma del país. – Goma cerasina.

Goma del Senegal. – Goma producida por la *Acacia berek* y por la *A. nebuet* en las riberas del río Senegal.

Se distinguen dos clases: la del Senegal propiamente dicha y la de Galam; la más estimada es la primera. Se presenta en el comercio en forma de lágrimas secas, duras, no friables, redondas ú ovales, asurcadas exteriormente, ó bien en pedazos más gruesos, que pesan hasta 500 gramos; es de color amarillo rojizo. Su sabor es dulce; su solución enrojece el tornasol y se enturbia mucho por el oxalato amónico. La goma de Galam se presenta en fragmentos menos regulares, angulosos y generalmente brillantes: se encuentran á veces mezcladas con esta goma dos variedades que se designan con los nombres de goma de Bondú y de Goniaquié. La primera tiene un sabor muy amargo, por lo que se la rechaza en el comercio; la goma Goniaquié es roja, se deseca fácilmente y se queda vítrea.

Goma elástica. – Caucho.

Goma guta. – Gutagamba.

Goma laca. V. LACA.

Goma quino. V. QUINO.

Goma tragacanto. – Goma segregada por varias especies de astrágalos. No es una materia homogénea, sino que es un agregado de células de paredes gruesas que contienen granos de materia amilácea.

El protoplasma de las células segrega, como es sabido, la substancia que forma la pared celular, llegando ésta á crecer de una manera considerable, y experimentando modificaciones, por las cuales se convierte unas veces en cutícula y otras en leñoso, ó se gelatinifica. V. GELATINIFICACIÓN.

Parece que no sea sólo la celulosa la que se transforma en goma, pues las observaciones microscópicas de las semillas del lino, zaragatona y membrillo hacen ver que también se transforma el almidón.

La goma tragacanto se presenta en fragmentos alargados, algunas veces aplanados, otras filiformes é irregularmente torcidos ó en glumas; es blanca ó amarilla y opaca; es poco soluble en el agua, pero se hincha considerablemente absorbiendo una gran cantidad de aquel líquido y formando un mucílago tenaz y muy espeso. Según Guibourt, la goma tragacanto está formada por una materia organizada gelatiniforme, que se hincha y se divide en el agua hasta el punto de poder pasar á través de un filtro; contiene además otra parte que resiste á la ebullición en el agua, y que es una mezcla de almidón y de leñoso. Se ha fabricado una goma tragacanto falsa, empleando fécula cocida y harina pasada con fuerza á través de las mallas de un tejido ó de los orificios de un cilindro. Este fraude se reconoce en seguida, porque en contacto con el agua la goma falsa se reduce á pasta y se colora fuertemente de azul por medio del iodo.

– GOMA: *Bot.* Enfermedad que ataca á los frutales de hueso, que se caracteriza por presentar los brotes tiernos, los ramos ó las ramas, en ciertos puntos manchas obscuras que muy luego segregan un líquido pegajoso, amarillento, que se endurece bajo la acción del aire. Esa alteración se extiende rápidamente, rodea la rama enferma, y ésta se seca por cima del punto afectado. Créese que la enfermedad consiste en algún entorpecimiento ó estorbo que dificulta ó impide la circulación de la savia, la cual se extravasa, altera los tejidos que rodean al obstáculo y se derrama al exterior. Es frecuente la goma en los árboles dispuestos en espaldera, que no reciben sombra de las hojas en ciertos puntos; la corteza se endurece entonces, pierde su elasticidad y determina obstrucciones en los vasos de la savia. También se verifica la alteración de los tejidos á consecuencia de podas exageradas en los momentos en que es más activa la vegetación. Encerrada entonces la savia en espacio reducido excesivamente, se extravasa por doquier. Los fríos tardíos que desorganizan las yemas tiernas producen efectos análogos. El accidente es más frecuente en los terrenos húmedos, en que sin duda no se elabora bien la savia por ser demasiado abundante. También se manifiesta el padecimiento de la goma á consecuencia de heridas contusas. Para prevenir la enfermedad es necesario proteger contra los rayos del sol los árboles dispuestos en espaldera, sustraer los frutales á la acción de las heladas tardías por medio de abrigos, dar salida al exceso de humedad que contenga el suelo, no podar tarde, reemplazar las heridas contusas por un corte limpio, y cubrir éste con un ungüento después de haberle dejado secar por la acción del aire durante un día ó dos.

Una vez que el mal se presente ha de procurarse que desaparezca cuanto antes, y para conseguirlo se aconseja el recurrir á los medios siguientes: quitar con un instrumento cortante todas las manchas gomosas, cuidando de que no quede huella alguna de la alteración; frotar la llaga con algunas gotas de acedera ó un poco de ácido oxálico, para contener el flujo gomoso, y cubrirla con ungüento cuando esté bastante seca. Cuando la enfermedad aparece en las ra-

mas de los árboles colocados en espaldera será además útil el practicar con la podadera algunas escarificaciones en la epidermis para desbridarla. El ungüento más usado suele ser el llamado de San Fiacre, especie de pasta compuesta de tierra arcillosa, á la cual se agrega boñiga de vaca y estopa ó retoño de hierba; pero éste, como todos los ungüento terrosos, ofrece el inconveniente de henderse cuando se seca, no proteger bien la parte cubierta y ser arrastrado por las aguas de lluvia; de ahí que deban ser preferidos los ungüentos resinosos, preparados de tal suerte que no se pongan fluidos y se caigan bajo la acción del sol, y que no se llenen de hendeduras cuando hiele. De ahí que se haya recomendado la siguiente preparación ó almáciga, formada con 28 partes de pez negra, 28 de pez de Borgoña, 16 de cera amarilla, 14 de sebo y 14 de cenizas tamizadas. Esta almáciga se ha de calentar antes de usarse, para que se adhiera bien, mas no se ha de caldear hasta el punto de que abrase la madera.

– GOMA: *Patol.* Con el nombre de *gomas* ó *tumores gomosos* se designan ciertas masas irregulares, de índole sifilítica, cuyo volumen varía entre el de un guisante ó una avellana y el de un huevo. Desarrollados en el seno del tejido conjuntivo subcutáneo, y á veces en las capas dérmicas más profundas, estos tumores ofrecen un color grisáceo ó amarillo sucio, según el período más ó menos avanzado de su evolución. Se les ha llamado también *gummusa gallicum, gummi, gummositas, nodus, tubérculos sifilíticos, tumores nudosos, nódulos, tumores* y *depósitos sifilíticos.* Ora son blandos y de consistencia análoga á una disolución de goma, ora sólidos, duros, blancos ó amarillentos y bastante parecidos á los tumores fibrosos.

Circunscriptas por tejido fibroso, blanquecino, resistente, sólido, estas masas ofrecen aspecto variable al hacer un corte, pudiendo ser secas ó húmedas: en este último caso dejan fluir una substancia grisácea semifluida y como gelatinosa, ó bien un jugo blanquecino que durante mucho tiempo se confundió con el pus. Tales estados caracterizan, respectivamente, las transformaciones mucosa y grasosa de los tumores gomosos. A veces están esparcidos, diseminados; en otros casos aparecen agrupados en ciertas regiones y hasta dispuestos con alguna simetría.

Numerosas investigaciones microscópicas de que han sido objeto esas neoplasias demuestran que cualquiera que sea su consistencia, blanda, gelatinosa ó sólida, son siempre organizadas, es decir, compuestas de elementos perfectamente definidos y que deben figurar en el grupo de los elementos de substancia conjuntiva.

Lebert, C. Robin y Verneuil están conformes en afirmar que las producciones gomosas se hallan formadas, en estado fresco, primero por masas de corpúsculos redondos (citoblastiones de Robin) diseminados entre una masa intermedia físicamente granulosa, por células oblongas ó fusiformes y un corto número de vasos, y después por granulaciones, restos de los elementos precedentes y tejido conjuntivo. Virchow compara el tejido de las gomas á un tejido conectivo de granulación, expresión sinónima de pezoncito carnoso ó tejido inflamatorio. Lancereaux y L. Gros considera esos productos como formados por un tejido patológico dependiente del tejido conjuntivo. Posteriormente Cornil y Ranvier *(Man. de histol. patholog.)* admiten que los tumores gomosos están constituídos por un tejido conjuntivo embrionario, y que su desarrollo se verifica en dos tiempos: el primero consiste en la proliferación del tejido conjuntivo; el segundo en la multiplicación de las células preformadas, que se atrofian después, formando islotes centrales ó nódulos más ó menos regulares.

En el fondo, todos los autores consideran que los tumores gomosos están formados por células pequeñas (10 á 15 μ.) depositadas en una trama amorfa ó vagamente fibrilar, y por vasos permeables y en corto número. «Los elementos constitutivos de los tumores gomosos (dicen L. Gros y Lancereaux en su *Traité des affections syphilitiques)* proceden siempre del tejido conjuntivo, lo cual hace admitir la tendencia de la sífilis á engendrar elementos de dicho tejido en condiciones especiales, en virtud de las cuales esos elementos, llegando difícilmente á un completo desarrollo, sufren casi necesariamente la degeneración grasosa y se mortifican.» A esa degeneración, á esa metamorfosis de los productos gomosos, se debe el reblandecimiento central de tales tumores, trabajo de regresión que muchas veces se ha confundido con el trabajo inflamatorio y supurativo, que es su consecuencia.

Los tumores gomosos subcutáneos nacen y se desarrollan lenta y sordamente, sin provocar dolor ni siquiera sensaciones desagradables, de suerte que el enfermo apenas se da cuenta de su existencia. Comienzan por una ligera elevación que crece poco á poco llegando á adquirir el volumen de una avellana ó una nuez. De forma globulosa, casi siempre indolentes á la presión (á menos que exista un filete nervioso en sus inmediaciones), estos tumores son duros, elásticos y cubiertos por la piel, bajo la cual son movibles. Al cabo de más ó menos tiempo (casi siempre muchas semanas) las gomas subcutáneas se reblandecen, se adhieren á la cara profunda del dermis, pierden su movilidad, y por su consistencia dan al tacto una sensación análoga á la que caracteriza ciertos lipomas. Bien pronto adquiere la piel color rojo, padeciendo un estado flegmásico, notable por la lentitud de su marcha. Más tarde toma color violáceo, se adelgaza y llega á perforarse en uno ó varios puntos. Entonces aparece, á través de los orificios cutáneoss, una masa blanquecina ó amarillenta, que puede compararse bien á un trozo de bacalao ó de carne poco cocida, bien á una disolución de goma, principalmente cuando el tumor se desarrolla en la proximidad de los huesos ó de los tendones.

Poco á poco se elimina esa substancia mortificada y reblandecida. Queda una cavidad, especie de caverna con base indurada y paredes irregulares, limitada por una corteza fibrosa que, según Vidal, debe sufrir á su vez una destrucción ó una eliminación, para que la reparación sea completa. El fondo de esta caverna suele presentar, según afirma Bégin, muchas capas sobrepuestas; aparece cubierto por una capa blanquecina putrilaginosa. Fórmanse, por último, los pezoncitos ó mamelones carnosos, y la cicatrización se verifica poco á poco, dejando en pos de sí una cicatriz deprimida, más ó menos exactamente redondeada, blanca, acentuada y parduzca en su contorno, al menos durante algún tiempo.

La lenta evolución de los tumores gomosos del tejido conjuntivo subcutáneo permite seguir exactamente sus fases sucesivas, que son tres: en la primera el tumor gomoso adquiere todo su desarrollo; en la segunda sufre la metamorfosis grasosa ó la mucosa; en la tercera es reabsorbido ó eliminado.

El sitio de los tumores gomosos subcutáneos es muy variable, pues pueden ocupar los puntos más diferentes: cabeza, pared anterior del pecho y en particular las regiones claviculares, la cara anterior de los miembros superiores é inferiores, los hombros, etc. Se encuentran también en otros puntos que importa mencionar, por los errores de diagnóstico que pueden producir y los síntomas particulares que determinan. Tales son las regiones del cuello, labios, escroto y manos. Dichos tumores pueden ser únicos, pero á veces existen varios en el mismo individuo: cuatro, cinco y bastante más. Lancereaux llegó á ver 35 en un cadáver, y Lisfranc pudo contar hasta 150.

Las numerosas modificaciones que presentan los tumores gomosos subcutáneos durante su evolución no dejan de complicar su diagnóstico. Después de las sífilides profundas y tardías que pueden simular esas producciones morbosas, las alteraciones que se prestan á más error son el forúnculo, el cáncer, el absceso frío y los tumores fibrosos. El forúnculo ó divieso tiene una evolución más aguda y más rápida que el tumor gomoso sifilítico, y es mucho más doloroso. El carcinoma y el adenoma de la piel difícilmente pueden confundirse con la alteración gomosa. Respecto al cáncer del tejido celular, no presenta las diversas fases de desarrollo de las gomas. Otro tanto puede decirse de los abscesos fríos, blandos y fluctuantes al principio, y de los tumores fibrosos, que por lo general no sufren ningún reblandecimiento. Las hernias y los tumores anemismáticos se distinguen por sus caracteres propios. Las circunstancias conmemorativas y las manifestaciones ordinarias concomitantes tienen aquí gran importancia: el médico no debe olvidar nunca la probabilidad de que su cliente le suministre datos inexactos ó incompletos.

El pronóstico de los tumores gomosos subcutáneos es grave, en el sentido de que su presencia, indicio de la sífilis terciaria, revela una lesión profunda del organismo. Sin embargo, rara vez es directa la gravedad de estas afecciones, pues las perturbaciones funcionales que resultan suelen ser nulas ó poco importantes.

Para mayores detalles, sobre todo los que se refieren al tratamiento de los tumores gomosos, V. SÍFILIS.

– GOMA: *Geog.* Región montañosa del África ecuatorial, sit. en la orilla occidental del lago Tangañika, entre los 4º 45′ y 5º 45′ de lat. S. Confina al N. con el Bakombé, al S. con el Ugua, y al O. con el Ubogaré. Sus montañas son muy abarrancadas, con mucho arbolado, del que se obtienen buenas maderas para carpintería y construcción de canoas.

GOMÁ: *Geog.* Casa-Ayuntamiento en el ayuntamiento de Llovera,, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; un edif.

GOMAL: *Geog.* V. GUMAL.

GOMAR: a. ant. ENGOMAR.

– GOMAR Ó GUEMAR: *Geog.* C. del Sáhara argelino, en el Suf, y en los 33° 29′ 20″ de latitud N. Tiene 4 000 habits., muchas palmeras y cultivos de legumbres y cereales.

– GOMAR Y GOMAR (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Beniganim (Valencia). Aprendió su arte en la escuela de Bellas Artes de Valencia, y además fué discípulo de Montesinos. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1871 presentó un cuadro que representaba las *Cercanías de la Fuente de la Esperanza* (Mosela), y en la de 1881 un paisaje, *Terminalia,* adquirido por el Ministerio de Fomento. También ha pintado varios *países* presentados en 1872 en las Exposiciones celebradas en Sevilla, Valencia y Barcelona: llamaron la atención en esta última los cuadritos que el artista tituló *Ayer y hoy* y *Cementerio de Morella,* expuesto en Valencia en 1873. Son notables los cinco recuadros con paisajes en el comedor del palacio de los duques de Santoña; *Las ermitas de Córdoba* y una *Vista de la Casa de Campo,* lienzos llevados (1877) en Madrid á la Exposición abierta en la platería de Martínez; un techo y varios paisajes en las paredes del Café de Fornos de Madrid (1879); *Unos caseríos andaluces* (tablas), y *El Albaicín,* que figuró en la Exposición abierta en Madrid por Hernández en 1882; en la que el mismo Hernández abrió en 1890 presentó Gomar un precioso apunte: *La verja del Buen Retiro.*

GÓMARA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Paredes Royas y Torralba de Arciel, p. j. y prov. de Soria, diócesis de Osma; 915 habits. Sit. en un cerro, al S.E. de Soria, cerca y á la izquierda del río Rituerto. Terreno llano en unas partes, quebrado en otras. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

GOMARA (de *Gomar,* n. pr.): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas, tribu de las queloneas. Se halla representado por un arbusto de Chile, que parece muy afín al género *Russelia.*

– GOMARA: *Geog.* V. KAFA.

– GOMARA (FRANCISCO): *Biog.* Escritor protestante. N. en 1563. M. en 1641. Siendo profesor de Teología en Leyden, adquirió celebridad desde el año 1603, con motivo de la controversia que sostuvo con Arminio, su colega, sobre la doctrina de la gracia, en la que Gomara se hizo jefe del partido más rigoroso, atacando á Arminio de todas maneras. En 1608 sostuvieron los dos adversarios una pública discusión ante la Asamblea de los Estados generales, y al año siguiente cinco gomaristas sostuvieron una contienda con otros cinco arminianos. Murió el jefe éstos, y sus partidarios le dieron por sucesor á Vorstio, y entonces Gomara, por no tener en el profesorado semejante colega, renunció su cátedra y se retiró á Middelburgo en 1611. Hízose allí predicador y enseñó públicamente hasta el año 1614. Llamado entonces por la Universidad de Saumur para que se encargara de la cátedra de Teología, hízolo así, desempeñando su cargo cuatro años, al cabo de los cuales se retiró á Groninga, en donde llegó á ser primer profesor de Teología y hebreo, hasta el 11 de enero de 1641, en que murió á la edad de setenta y ocho años. Concurrió á los dos sínodos de Dordrecht y Leyden. «Gomara, dice Gams, era principalmente muy versado en las

lenguas orientales, siendo sus escritos el *Anti Costerus exhortatio Belgica specimen doctrine armonium lira Davidis*, y un *Ensayo sobre la prosodia de los Salmos*, las cuales obras fueron publicadas en Amsterdam en 1645. Los escritores calvinistas partidarios de la doctrina de la gracia se llamaron gomaristas, subdividiéndose después en infralapsarios y supralapsarios.»

GOMARIZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Rocas, ayunt. de Esgos, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Baltar, ayunt. de Baltar, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 74 edifs. || V. SANTA MARINA DE GOMARIZ.

GOMAROS: *Geog.* Bahía en la costa de Albania, formada por las puntas Kastrosibia y Mytica; abraza una extensión de 6, 5 millas por una de profundidad respecto á la línea que une á entrambas puntas. La costa es una playa arenosa en donde desembocan varios ríos de agua dulce, y en el interior corre una cadena de montañas. Próximamente en la mitad de la bahía hay un pueblo, y en la parte más S. se ve el monte Mikalitza, de 146 m. de alt., con un edificio en su cumbre á cuya falda están los restos de un antiguo muelle que avanza dos cables de la costa. Al Sur del monte Mikalitza hicieron los romanos un canal que unía el Sinus Ambratius con el Mar Jónico, y las ruinas del antiguo Nicópolis están esparcidas por el terreno.

GOMARRA: f. *Germ.* GALLINA.

GOMARRERO (de *gomarra*): m. *Germ.* Ladrón de gallinas y pollos.

GOMARRÓN (de *gomarra*): m. *Germ.* Pollo de la gallina.

GOMBA ó GOMBES: *Geog.* C. cap. del Kalam (prov. oriental de los países Fulá), Sudán central, sit. en las alturas que dominan por la parte S. al río Gayem ó Gongola; 10° 48′ 42″ lat. N. y 14° 7′ 46″ long. E., á 418 m. de alt. Es un importante centro de 20 000 almas, poblado por fulás, kanuris y hausas, que habitan en cabañas. No hay un solo edificio de mampostería, pero defiende á la c. un recinto de murallas y de fosos bien cuidados.

GOMBELA: *Geog.* V. GUMBELA.

GOMBERT (TOMÁS FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Arquitecto francés. N. en 1725. M. el 9 de octubre de 1801. Estudió Arquitectura en París en 1743 y 1744 bajo la dirección de Devigny, arquitecto del rey. Estuvo encargado en 1772 de reconstruir la Casa de Moneda, que había sido erigida en Lila en 1685. Dirigió también la construcción de varios edificios particulares, en los cuales son de admirar la acertada distribución y los detalles. En 1781 tuvo que transformar el convento y el colegio general de Jesuítas en un hospital militar. Este edificio se había incendiado en 1740, y los Padres de la Congregación le hacían reedificar cuando se vieron obligados á abandonarle en 1765. Gombert, que trabajaba en él diez años consecutivos, hizo un magnífico hospital, que se cita entre los principales edificios de este género, y que fué erigido en Hospital de Instrucción por orden de 30 de diciembre de 1814. Fué Gombert nombrado inspector general de puentes y calzadas de las provincias de Flandes y Artois, y como tal tuvo que dirigir importantísimos trabajos para impedir ó atenuar las avenidas del Lis, librando al país de las frecuentes inundaciones que le desolaban. Se le debe también el hermoso puente de Nieppe sobre el Lis, entre Bailleut y Armentieres.

GOMBIN: *Geog.* C. del dist. de Gostinin, gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al E. de Gostinin, cerca de la orilla izquierda del Vístula.

GOMBRENY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Arañonet y la aldea de Puigbó, p. j. de Puigcerdá, prov. y dióc. de Vich; 750 habits. Sit. en un valle, cerca de Castellar de Nuch y Pobla de Lillet. Cereales y patatas.

GOMEAN: *Geog.* V. SANTIAGO DE GOMEAN.

GOMECELLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 300 habitantes. Sit. á la izquierda del camino de Medina del Campo á Valladolid, con estación en el ferrocarril de Medina á Salamanca. Terreno llano; cereales y garbanzos.

GAMECIEGO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Peralejos de Arriba, p. j. de Vitigudino, provincia de Salamanca; 49 edifs.

GOMECILLO: m. fam. LAZARILLO.

> ... la voluntad, aunque es señora, empero es ciega, y el entendimiento es su GOMECILLO y paje que la adiestra: etc.
> MALÓN DE CHAIDE.

> Entraste tú hasta las gradas
> Al olor de la belleza
> De damas, tus GOMECILLOS,
> Que como ciego te llevan, etc.
> TIRSO DE MOLINA.

GOMECHA: *Geog.* Lugar en el ayunt. y partido judicial de Vitoria, prov. de Alava; 34 edifs.

GOMEJÓN: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Burgos, en el p. j. de Aranda de Duero. Nace cerca del pueblo de Tubilla, pasa por los términos de Gumiel de Izán, Quintana del Pidio y la Aguilera, y va á desembocar en el Duero junto á Roa.

GOMEL: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Mohilef, Rusia; 15 000 habits. Sit. en la confluencia del Iput y del Soj, afl., por la izquierda, del Dnieper. Importante refinería de azúcares; construcción de embarcaciones. Es la c. principal de las de la cuenca del Soj y, en la prov., su puerto no cede en actividad más que al de Mohilef. En los mapas figura aún con el nombre de Bielitza, c. antigua de la orilla izquierda del Soj, y que hoy constituye un arrabal. El dist. tiene 5 590 kms.² y una población de 105 000 habitantes. El país es pantanoso y tiene mucho bosque.

GOMELINA (de *goma*): f. *Quím.* Dextrina.

GOMELLE: *Geog.* V. SANTIAGO DE GOMELLE.

GÓMENA: f. ant. GÚMENA.

> ... nace (en España) hierba para el ganado y copia de esparto á propósito para hacer sogas, GÓMENAS y maromas para los navíos, etc.
> MARIANA.

GOMENDIO (ANSELMO): *Biog.* Marino español. N. en Oñate (Guipúzcoa) hacia 1760. M. en su pueblo natal á 4 de octubre de 1841. Después de pasar por todos los grados hasta el de capitan de navío, y de mandar varios buques, asistió á las campañas de Argel de los años de 1783 y 1784, á las órdenes del célebre Barceló, embarcado en el galeón *Carmen* en la primera, y en el navío *San Fermín* en la segunda, y tomó parte en nueve ataques que se dieron contra la plaza, mandando una bombarda. Igualmente se halló, mandando la lancha del navío *Concepción*, en todos los ataques que ocurrieron en la bahía de Cádiz en el año de 1797, durante el bloqueo de la plaza por los ingleses, estando en la escuadra del mando de José de Mazarredo. También como segundo comandante del navío *San Ildefonso* luchó en el combate de Trafalgar, de resultas del cual quedó prisionero. Prestó señalados servicios en las baterías del arsenal de la Carraca, en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly, el 9 y 14 de junio de 1808. Se hallaba en el Ferrol cuando fué este puesto atacado y ocupado por las tropas francesas del mariscal Ney, si bien no tuvo destino en la defensa de la plaza, y durante su ocupación se mantuvo en ella sin manifestar gestiones públicas ni procedimientos que infundieran sospechas contra su patriotismo. En agosto de 1809 le confirió el comandante general del departamento el mando del navío *Príncipe de Asturias*, con el que pasó á Cádiz, y en los años sucesivos continuó navegando por los mares de España, Inglaterra y América y prestando importantes servicios, hasta que por Real orden de 25 de julio de 1839 fué promovido al empleo de jefe de escuadra, contando en su anterior clase más de veintiocho años. Obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo por reunir las circunstancias de reglamento. Pasó á su país natal y en él falleció.

GOMENSORO (TOMÁS): *Biog.* Político uruguayo. Ha ocupado diversos puestos públicos en su patria, en la Campaña y en Montevideo, formando parte de la Representación Nacional varias veces. Con el carácter de presidente del Senado desempeñó el poder Ejecutivo desde marzo de 1872 hasta febrero de 1873. En la elección de presidente de la República de 1874 su candidatura rivalizó con la del Doctor don José Ellaury. Actualmente, á pesar de su avanzada edad, desempeña el cargo de tesorero general del Estado.

GOMER (del ár. *Gomera*): adj. Dícese del individuo de la tribu de Gomera, una de las cinco antiquísimas que poblaron en Berbería, y particularmente en las sierras del Atlas Menor, sobre la costa del Mediterráneo, desde los confines de Ceuta hasta el río Muluya, que en lo antiguo dividió de la Mauritania Tingitana la Cesariense. U. m. c. s. y en pl.

—GOMER: Perteneciente, ó relativo, á dicha tribu.

—GOMER: *Biog.* Hijo de Japhet. Fué, en sentir de algunos escritores, progenitor de los cimerianos que se establecieron al Norte del Ponto Euxino, y que se extendieron después por parte de la Grecia, Italia, Alemania y Francia. A ser esto cierto, la mayor parte de los habitantes de Europa seríamos descendientes de este hijo de Japhet. Parte de la descendencia del mismo Gomer debió establecerse en el país que fué después de los gálatas, como quiera que el pueblo anterior á éste en la posesión de aquel territorio se llamase Gomareo. A él parece aludir Ezequiel en su profecía, cuando habla de los pueblos de Gog, que se reunían contra Israel.

GOMERA: *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, sit. al O. de Tenerife, al S. E. de Palma y al N. E. de Hierro, entre los 28° 1′ 40″ y 28° 10′ de latitud N. y los 13° 25′ y 13° 40′ de long. O. Madrid. Tiene forma elíptica, 26 kms. de largo por 17 de ancho y 378 kms.² de sup. En sus costas, muy acantiladas, no hay salientes de gran importancia; las más notables son las puntas de Aguto, Mahona, los Pesebres, Cabrito, Gaviota, la Herradura, la Guancha, el Becerro, Vejira y Guindas ó del Valle. Algunos bajos dificultan el acceso al litoral, donde son muy escasos y poco seguros los puertos y fondeaderos. El principal es el de San Sebastián, sit. en la costa S. E., formado por las puntas de San Cristóbal y los Farallones. Cerca de él se ve la Torre del Conde, fortaleza célebre por sus recuerdos históricos. Siguiendo la costa hacia el S. O., O. y N. se encuentran la bahía de Herese, varias ensenaditas como las de la Cantería, Playa Negra, Pégame y Argaya y el puerto de la Arena. Son muy pocos los fondeaderos hasta los Organos, ya en la costa N., y siguiendo hacia el E. continúan los escarpes hasta el fondeadero de Mahona, al O. de la punta de este nombre. El interior de la isla es alto y escabroso; el terreno se va elevando desde el litoral hacia el centro ó sea hacia el alto de Garajonay ó montaña Alta Garaona, de 1342 m. de alt. Arrancan de él varias estribaciones cortadas por pintorescos valles y profundos barrancos. Las principales alturas que rodean la meseta central son al E. el monte Agando, de 1180 m., y el Ojila, de 1000, y al S. O. la fortaleza, de 1245. Es país volcánico como las tierras de todo el Archipiélago, pero no hay señales de erupciones modernas.

Algunos torrentes riegan la isla, y entre ellos merece citarse especialmente el de Ariñule. Hay frondosos bosques, abundan las palmeras, y en general la vegetación es rica y variada. Pueblan la isla 14108 habits., distribuídos en los ayuntamientos de Agulo, Alagero, Arure, Hermigua, San Sebastián y Vallehermoso, que pertenecen al p. j. de Santa Cruz de Tenerife. Esta isla fué conquistada por Bethencourt de 1404 á 1405. V. CANARIAS.

Su nombre procede según unos de un rey que tuvo, llamado Gomer; según otros de los antiguos gumeros ó gomeritas que habitaron los puertos de la Mauritania. Viera y Clavijo expone la idea de que pudo haber algún Gomer entre los que acompañaban á Bethencourt, ó que los conquistadores la llamasen Gomera por su devoción á San Gomer, ó por la abundancia de la goma de lentiscos, árboles que allí abundan. Esto último parece lo más probable.

Merece citarse el lenguaje de silbidos ó idioma silbado que usan la mayor parte de los habitantes de esta isla. Por medio de silbidos particulares y á distancia de 1 000 y más metros se entienden, siendo lo notable que no se trata de sonidos convenidos para determinadas cosas y acciones, sino de un verdadero medio de expresión. De él dió recientemente noticias Quedenfelt en la Sociedad de Antropología de Berlín. Las primeras indicaciones sobre este lenguaje se deben á los eclesiásticos Boutier y Leverrier que

acompañaron en 1402 al conquistador de las Canarias, y escribieron en 1404 la historia de su descubrimiento y conquista, y de esta obra transcribe Gregorio Chil y Naranjo en la suya, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias* (las Palmas, 1880), algunos pasajes acerca del origen de tal costumbre. Quedenfelt tuvo ocasión de asistir, con otras varias personas, á dos experiencias, en una de las cuales se redactó previamente una serie de ocho preguntas sobre diversos temas que habían de hacer y contestar respectivamente, á cierta distancia, dos naturales de la Gomera, que no conocían aquéllas hasta el momento de dictárselas. El éxito fué sorprendente, siendo comprendidas y contestadas inmediatamente, excepto una de ellas. Un francés, Verneau, hallábase en la isla en marzo de 1878, cuando á consecuencia de una caída tuvo que permanecer en el lecho; deseaba explorar varias grutas, y para no perder tiempo envió á ellas con instrucciones algunos hombres del país. Cuando se levantó salió á paseo con la persona en cuya casa se albergaba, y habiendo oído silbar en la montaña díjole su acompañante que eran los exploradores que volvían. Entonces Verneau le pidió que silbando les hiciera varias preguntas, á las que aquéllos respondieron inmediatamente; por medio del silbido dijeron que habían registrado tres grutas y que traían 33 cráneos y otros objetos. Así era en efecto, y no cabe suponer que la persona que acompañaba á Verneau adivinase tales detalles.

– GOMERA (LA): *Geog.* Municipio del dep. de Escuintla, Guatemala; confina al S. con el Pacífico y al O. con el municipio de Texcuano. El pueblo tiene algo más de 200 habits.

GOMERO: m. *Bot.* (V. EUCALIPTO).

GOMERSAL: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra; 15 000 habits. Sit. en el West-Riding, 6 kms. al N.N.O. de Dewsbury. Explotaciones hulleras; importantes fábs. de lana.

GOMESA (de *Gomes*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales, todos ellos libres y extendidos, ó bien los laterales aproximados ó profundamente conniventes; pétalos semejantes al sépalo posterior ó más anchos; labelo aplicado á la base del ginostemo, continuo, encorvado, recto después y por último doblado, sin espolón, con lóbulos laterales derechos y que abrazan generalmente el ginostemo; el lóbulo intermedio es extendido y doblado, indiviso, y no sobresale de los sépalos; disco provisto en su base de dos salientes longitudinales que abrazan el ginostemo; este es recto, ápodo, semicilíndrico, estrecho, claviforme ó bialado, ó bien biauriculado á los lados del estigma; clinandro poco saliente, con antera terminal; opérculo incumbente, muy convexo y monolocular; polinios dos, ceráceos, ovoides ó subglobulosos, inapendiculados, fijos en la antera, que es indehiscente, glandular, oval. Se conocen seis especies brasileñas que son hierbas epifitas, con tallo corto, terminado por un seudobulbo, mono ó bifoliado, con hojas oblongas ó alargadas, comprimidas, y con un pecíolo poco ensanchado; hampas florales sencillas, axilares, ó bien situadas debajo del seudobulbo; racimo muy alargado de flores generalmente de tamaño mediano; brácteas estrechas, más largas que el pedúnculo.

GOMESENDE: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Lorenzo de Fustanes, Santa María de Pao y San Pedro de Poulo, p. j. de Celanova, prov. y dióc. de Orense. La cabecera es el lugar de Sobrado, en la última de las parroquias citadas. Tiene el ayunt. 3704 habits. y está sit. á la izquierda del río Miño. Centeno, maíz, poco trigo, vino, lino, castañas, legumbres y hortalizas; cría de ganados. || Lugar en la parroquia de Santa María de Pao, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 74 edifs. || Aldea en la parroquia de San Andrés de Ferreiros, ayunt. de Pol, p. j. y prov. de Lugo; 23 edifs.

GOMESTEGUI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibárruri, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 8 edifs.

GÓMEZ: *Geog.* Una de las islas principales del dep. del Magdalena, Colombia, formada por el delta del río de este nombre; tiene más de 5 kms.^{2} y está en la prov. de Santamarta.

– GÓMEZ FARIAS: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, dist. del Sur, est. de Tamaulipas, Méjico; 1662 habits. Se halla situada al Occidente de la villa de Xicotencal ó Escandón.

– GÓMEZ (FERNANDO): *Biog.* Caballero español. N. en Toledo hacia 1138. M. en edad avanzada. Distinguióse desde su juventud en la guerra contra los musulmanes y portugueses, y ganó el favor del rey Fernando III, si bien lo perdió más tarde por sus desórdenes. Librado casi por milagro de un peligro inminente, arrepintióse de sus pasadas faltas y fundó (1176) una Orden de caballeros consagrados á la defensa de los cristianos. Esta Orden, que al principio se llamó de San Julián del Pereiro, recibió luego el nombre de Orden de Alcántara.

– GÓMEZ (PEDRO): *Biog.* Escritor y poeta español. Floreció en Castilla en la segunda mitad del siglo XIII. Se le ha confundido con otro Pedro Gómez, trovador del siglo XII, cuyas producciones se han perdido. Vivió en el reinado de Sancho IV. Fué escribano de este monarca, es decir, su secretario, que tal era la acepción de la palabra *escribano* en aquella época. Dióle alguna celebridad un poema titulado *Los Proverbios*. En el *Cancionero* de Fernán Martínez de Burgos se hallan quince estrofas del poema, con el título de *Proverbios en rima del sabio Salomón, rey de Israel*, y se añade que «tractan ó fablan de la recordança de la muerte é menos preciamiento del mundo.» Copiólas Rafael Floranes en el tomo IX de su *Colección* (Academia de la Historia), de donde las tomaron los traductores de la *Historia de la literatura española*, por Ticknor. En la Biblioteca del Escorial, en el códice que contiene el *Arte de cortar del cuchillo*, de D. Enrique de Villena, se conservan también las cuatro primeras estrofas de la referida composición, con el título de *Proverbios de Salomón, rey de Israel*. Pero el códice más antiguo que encierra por completo dicha obra se guarda en la Biblioteca toledana, y es un volumen escrito en papel, con letras y demás signos característicos de la primera mitad del siglo XIV, y con el título de *Vocabulario antiguo MS*: sigue al diccionario el *Cuento del caballero de Hibernia*, y al cuento el poema, cuya interpretación es difícil por el mal estado del manuscrito. Quizás sea también obra de Pedro Gómez el *Cuento ó visión del caballero de Hibernia, que después de muerto, al cabo de tres días, tornó el alma al cuerpo*. Compónense los *Proverbios* de cincuenta y seis estrofas de tres, cuatro, cinco, seis y más versos pentámetros, rimados por el arte de Berceo, y en los cuales alternan con frecuencia asonancias y consonancias, mostrando así que precedió á otros poemas heroico-eruditos, ó, lo que es más verosímil, que sufrió en su redacción más completa las alteraciones hijas de la ignorancia y de la incuria. Acaso antes de esta obra produjo su autor otra ú otras del mismo género y carácter; mas por el tiempo, el estado de las formas artísticas y de la lengua, merecen los *Proverbios* ser considerados como una de las primeras manifestaciones del arte castellano en el sentido didáctico moral.

– GÓMEZ (FERNÁN): *Biog.* Comerciante y navegante portugués. Vivió en el siglo XV. Desempeñó un papel importantísimo durante el período de descubrimientos que sucedió al de don Enrique. Había adquirido gran crédito durante el reinado de Alfonso V, y en 1469 este soberano le concedió por cinco años, y mediante quinientos cruzados, pagados anualmente, el comercio con la costa de Africa. En este contrato el rey se reservaba, sin embargo, el comercio de marfil, y se especificaba que Fernán Gómez tendría que descubrir anualmente cien leguas de costas en beneficio de la corona. Este habilísimo comerciante, que había navegado, eligió explorador á Juan de Santarén y á Pedro de Escobar, servidores del rey; el primero nombró como piloto á Martín Fernández de Lisboa, y el otro á Alvaro Esteves de Lagos, uno de los más hábiles marinos de su tiempo. En uno de sus viajes fué descubierta la costa de Mina, donde se hizo en gran escala el comercio de polvo de oro. Varios historiadores afirman que los portugueses llegaron hasta el Cabo de Santa Catalina y después á la tierra que se coloca á los 2º de latitud austral. Según otros, Lequeira fué quien en 1471 realizó este descubrimiento. El comandante Guillain afirma que á consecuencia de este contrato se descubrieron las islas de Fernando Póo, del Príncipe, de Santo Tomás y de Annobón. Lo cierto es que después de esta serie de descubrimientos, operados bajo su influencia y por su crédito, Gómez tomó el sobrenombre *da Mina*, y el rey le concedió títulos de nobleza. Se supone que la fortuna de Gómez da Mina debía ser inmensa.

– GÓMEZ (JUAN): *Biog.* Pintor español. M. en 1597. Felipe II le nombró su pintor en 23 de enero de 1593 con el sueldo de cien ducados al año, debiendo además ser pagadas sus obras por ajuste á tasación, y en 12 de diciembre del mismo año mandó el rey que se le pagase el recaudo necesario para unas pinturas que había de hacer y enmendar otras en el monasterio del Escorial. Pintó Gómez el cuadro grande del *Martirio de Santa Ursula y sus compañeras*, que inventó y trazó Peregrino Tribaldi, colocado en su altar en la iglesia, y del que dice el Padre Sigüenza: «No está malo, y para el gusto de los españoles, que aman dulzura y lisura en los colores, harto apacible y de mucha devoción.» Se hizo para sustituir al que había pintado antes Lucas Cambiaso, que, por no haber agradado, se puso en la iglesia vieja. Pintó también los lienzos que se colocaron en los ángulos de los claustros pequeños del monasterio, representando pasajes de la vida de *San Jerónimo*. Las pinturas que enmendó ó retocó fueron la *Anunciación de Nuestra Señora* y *San Jerónimo penitente*, que Federico Zúcaro había pintado en las puertas exteriores de los dos retablos colaterales á la capilla mayor. A Gómez se debió igualmente un cuadro representando á *Cristo*, la *Magdalena* y *San Juan*, colocado en la puerta del coro de las Carmelitas descalzas de Segovia. El estilo de estas obras es, dijo Sigüenza, dulce y detenido.

– GÓMEZ (ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Talavera (Toledo). Vivió en el siglo XVI. Cursó la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, que tan floreciente se hallaba en aquel tiempo; contóse entre sus más esclarecidos profesores, y fué de los que llegaron á contar más años de enseñanza. Escribió estas dos obras: *Variarum Resolutionum Juris Civilis, Communis et Regii libri III* (Salamanca, 1552, en fol. y 1579; Venecia, 1572, en 4.°; Francfort, 1573, 1564 y 1597, en fol.; Venecia, 1582 y 1682, en 4.°; Lyón, 1602, en fol., y Ginebra, 1622 y 1631, en fol.); *Ad leges Tauri Commentarius absolutissimum* (Lyón, 1602; Amberes, 1624, en fol.; Venecia, 1591, en 4.°, y Madrid, 1794, en fol. menor). Ambas obras fueron también impresas (Lyón, 1661), reunidas en dos volúmenes en fol., por Horacio Boissat y Jorge Remeo, con notas de Manuel Suárez. Anotó además la primera obra (en la segunda de las ediciones citadas para ella) el mismo Manuel Suárez de Ribera, y la última Diego Gómez Cornejo. Existe, finalmente, en castellano un *Compendio de los comentarios extendidos á las ochenta y tres leyes de Toro* por Antonio Gómez, con varias advertencias del Licenciado Pedro Nolasco de Llano (3.ª edición, Madrid, 1795, en 4.°). Las frecuentes ediciones de las obras de este jurisconsulto forman el mejor elogio que pudiera hacerse del mismo, y en cuanto á su comentario *Ad Leges Tauri* ha sido siempre apreciado y de los consultados con más frecuencia, á pesar de los muchos que se conocen acerca de tan importante colección. La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación ha procurado honrar la memoria de Antonio Gómez inscribiendo su nombre en una de las lápidas colocadas en sus salones.

– GÓMEZ (SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Mulato de Murillo*. Vivió en el siglo XVII. «Fué, dice Ceán Bermúdez, esclavo de aquel gran artista, y con su aplicación procuró imitar á su amo en los ratos que le permitía su servidumbre, de manera que llegó á ser pintor acreditado, con buen gusto de color, mucho empaste en los lienzos y bastante exactitud de dibujo. Es muy bella la Virgen con el Niño que está en el pórtico de la iglesia de los Padres Mercenarios descalzos de Sevilla, pintada de su mano; el Cristo á la Columna y San Pedro arrodillado á sus pies, en la sacristía de los Capuchinos de aquella ciudad, y un San José y una Santa Ana en el coro bajo del propio convento. Se cree haya sobrevivido á su maestro, y que hubiese fallecido en Sevilla.»

– GÓMEZ (FRANCISCO DÍAZ): *Biog.* Poeta y crítico portugués. N. en Lisboa en el siglo XVIII.

M. en 1795. De todas sus brillantes facultades, dice Roberto Southey, no podia ejercer más que su memoria por medio de numerosas lecturas, y las continuas distracciones de su profesión de comerciante le impidieron perfeccionar su talento, como las distracciones de su talento mejorar su fortuna. Independiente, en medio de su obscuridad, no confió á sus amigos el mal éxito de su especulación, por no parecer que mendigaba su ayuda, y fué víctima de esta vergüenza. A primeros del año de 1795 toda su familia se vió atacada de una epidemia reinante, y Francisco Díaz de Gómez, médico y enfermero de todos los suyos, cayó también enfermo. Murió con la resignación y el valor que había opuesto á todos los reveses de la vida. En aquella ocasión la Academia Real de Lisboa se honró haciendo imprimir á su costa las poesías de Gómez, cuya viuda é hijos debían recoger los beneficios. Dejó Gómez en manuscritos sus obras poéticas, que son una epopeya sobre la conquista de Ceuta por Juan I, y una obra menos importante, titulada *Las estaciones*. Si este escritor no ocupa sino un rango inferior como poeta, aún en nuestros días va al frente de la crítica nacional.

– Gómez (Francisco Esteban): *Biog.* General venezolano. N. en Margarita. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Defendió la causa de la independencia de su patria desde los primeros días de la insurrección, mas hubo de someterse á Morillo en 1815. Era al año siguiente coronel, y habiéndose entregado (3 de mayo de 1816) los españoles que defendían la Asunción y el fuerte de Santa Rosa, marchó Arismendi á Barcelona para auxiliar á Bolívar, y Gómez quedó como gobernador en la isla de Margarita y recibió á Bolívar cuando éste llegó á Juan Griego (28 de diciembre). Morillo desembarcó en la isla á mediados de 1817 (15 de julio), y dos días después intimó la rendición al general Gómez. Este contestó (día 31) en términos enérgicos, negándose á hacerlo, mas se vió precisado á retirarse á Carauay. No mucho después acreditó su valor en la sangrienta batalla de Matasiete. Diéronse otros combates importantes, y al cabo Morillo salió de la isla. Gómez siguió en ella ejerciendo las funciones de gobernador (1819), y acompañó en días posteriores, en calidad de segundo, á Montilla cuando éste se dirigió hacia Santa Marta, plaza que logró rendir. También luchó en Cartagena (1.° de octubre de 1821), en la Ciénaga de Santa Marta contra los Labaries (enero de 1823), en la campaña contra Narciso López en Ríohacha, el Molino y Voladorcito (marzo de 1823). Por enfermedad del general Montilla tomó (20 de abril) el mando superior de las fuerzas americanas, mas pronto fué reemplazado por el general Bermúdez. Inspiró á Bolívar tanta confianza, que se contó entre los generales designados (22 de noviembre de 1817) por aquél para que le reemplazaran en caso de que muriera ó fuese hecho prisionero.

– Gómez (Bernardino Antonio): *Biog.* Médico portugués. N. en Arcos, provincia de Miño, en 1769. M. en Lisboa á 13 de enero de 1823. Era hijo de un médico muy inteligente, bajo cuya dirección hizo rápidos progresos en el arte de la Medicina. Después de haber estudiado en Coimbra se doctoró en 1793 y fué á Lisboa á ejercer su profesión. Aceptó en 1797 un empleo en la marina militar y fué al Brasil como cirujano de un barco de guerra. Durante su residencia en aquel país estudió especialmente Botánica, y á su regreso dió á conocer las propiedades de la *ipecacuana gris* y la *frambesia*, etc. En 1801 se declaró una fiebre tifoidea á bordo de la escuadra portuguesa anclada en Gibraltar: fué enviado Gómez á combatirla, y lo hizo con éxito por medio de aspersiones de agua fría. En 1805 fué nombrado médico del hospital de la Casa Real y adquirió envidiable reputación. Cultivaba al mismo tiempo la ciencia médica, y fué el primero que logró obtener la quinina pura, ó al menos la esencia del *quinonin*, que ya había sido reconocida en principio en la quinina por el doctor Duncan. En 1810 aplicó con felices resultados su sistema en Gibraltar y salvó á más de 500 enfermos. Por su iniciativa se introdujo en Portugal la vacuna. En 1817 se encargó de la dirección del hospital de San Lázaro é hizo experiencias contra la elefantiasis. Partió el mismo año para el Brasil, acompañando á la princesa Leopoldina de Austria. A su regreso comenzó nuevos estudios sobre las enfermedades cutáneas. Presentó la raíz del granado como un remedio eficaz contra las lombrices intestinales y la lombriz solitaria ó tenia. Estos diferentes tratados le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias de Lisboa y las de otras varias sociedades científicas. Su vida se vió turbada por pesares domésticos: en 1821 tuvo que encerrar á su mujer en el convento de Santa Ana, y desde entonces ya no pudo ejecutar ningún trabajo serio. Escribió varias obras sobre sus importantes descubrimientos.

– Gómez (Juan): *Biog.* General venezolano. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Partidario de la independencia americana, comenzó á servir á su patria en 1810, y obtuvo todos sus empleos por rigorosa escala. Batióse en los campos de San Fernando de Apure (1810), en los combates de la Candelaria, de Quintero (1811), Mata del Cardonal, Guanarito y Araure (1812), Barinas (1813), Chire, Arauca y Palmarita (1815), y logró distinguirse de 1816 á 1819 en Mota de la Miel, Mantecal, Banco Largo, Los Cocos, Yagual, Achaguas, San Fernando, Guayabal (16 de diciembre de 1816), San Antonio, Santa Catalina, acción en que fué herido, Barinas, Mucuritas, Aspurito, Setenta, Nutrias, San Jaime, Cojede, Pedraza, Guaca, Totumo, Gamarra, Queseras del Medio, donde recibió dos contusiones, la Cruz, combate del que salió con una herida en el cuello, Enmabiche, Potreras de Castillo, donde también fué herido, Viruaca y Gamarra (27 de marzo de 1849). Acreditóse igualmente, de 1819 á 1821, por la parte que tomó en las acciones de Mucuchíes, Chachopo, Puente de Estanques, en la que dejó el campo cubierto de cadáveres, Carache, Boconó de Barinas, Ospino, San José, San Carlos y Carabobo; asistió á la campaña de Coro; fué general en jefe en la batalla de Cumarebo; defendió con mala fortuna á Vela de Coro (diciembre de 1821); concurrió á los combates de Tenda, Pacuarito, Buenavista de Paracuaná y la Grita, en el que recibió una herida; venció á sus enemigos en el Portete de Tarqui; batió en Soatá á los granaderos sublevados en 1831, y desempeñó varias comisiones importantes.

– Gómez (Valentín): *Biog.* Sacerdote y político argentino. N. en Buenos Aires en 1774. M. en 1833. Después de haber aprendido el latín en el Colegio de San Carlos pasó á la Universidad de Córdoba, y continuó sus estudios hasta recibir el grado de Doctor en Teología en 21 de septiembre de 1795, es decir, antes de los veintiún años de edad. En 28 de mayo del año siguiente obtuvo en la Universidad de Chuquisaca el grado de Bachiller en Derecho civil y canónico. Fué admitido luego en la Real Audiencia á la práctica forense para recibirse de abogado, pero no concluyó esta carrera porque tuvo que desatenderla para dedicarse á la cátedra. De edad de veintitrés años fué nombrado fiscal eclesiástico, y permaneció en este empleo hasta que hizo voluntaria renuncia por incompatibilidad de sus funciones con la cátedra de Filosofía que se le había dado en concurso de opositores en enero de 1799, y que desempeñó con el más ardiente y constante celo, logrando formar una multitud de discípulos de provecho. Habiendo recibido poco después las órdenes sagradas, ganó por oposición la canonjía magistral de la catedral de Córdoba, y desempeñó, durante más de quince años, los principales curatos de aquella provincia. En los días de la guerra de la Independencia era párroco de Cancloras y fué uno de los que abrazaron con más ardor la causa revolucionaria. No se contentó con proteger de todas maneras á los americanos perseguidos por los españoles y con abrir en su curato suscripciones para ayudar á la revolución, sino que cuando fué necesario empuñó él mismo la espada. Asistió á la batalla de las Piedras, y se portó en ella con tal denuedo que mereció ser citado muy honrosamente en el parte del triunfo. Constituída la República alcanzó varios cargos de confianza, y desempeñó diversas funciones administrativas. Fué sucesivamente diputado, Consejero de Estado, secretario y presidente del Congreso, y durante un largo período rector de la Universidad de Buenos Aires, establecimiento en que introdujo grandes mejoras y al cual dió mucho brillo. Fué también Ministro plenipotenciario de la República Argentina en Londres y en el Brasil, y sobre todo en esta última misión, desempeñada en 1823, cuando la provincia de Montevideo estaba en poder de las armas de aquel Imperio, Gómez dió pruebas de una sagacidad diplomática poco común. Como eclesiástico ejerció además las funciones de canónigo tesorero de la catedral de Buenos Aires y gobernador eclesiástico de aquella diócesis. Distinguióse por sus ideas liberales y su amor al progreso en todas sus manifestaciones.

– Gómez (Francisco Agustín): *Biog.* Economista y botánico brasileño. N. á 4 de julio de 1769. M. á 19 de febrero de 1842. Fué nombrado diputado al Congreso Constituyente del Brasil, individuo de la legislatura ordinaria, mas una desconfianza de su poco valer y algunas enfermedades le impidieron que tomara asiento en aquellas Asambleas. Enriqueció el Jardín Real de Lisboa con una innumerable cantidad de plantas raras procedentes del Brasil. Escribió una *Memoria apologética por occasión de ser regestadona Cámara electiva ó Tratado de comercio entre Brasil é Portugal* (1836). Insertó varios artículos en el diario de la Sociedad de Agricultura, Comercio é Industria de Bahía, y en otras varias revistas de aquella ciudad. Contribuyó á la formación de una biblioteca pública en Bahía, y en la época en que estaba en la opulencia protegió á muchos jóvenes brasileños que sin él no hubieran podido seguir sus estudios en Europa. Dejó gran número de manuscritos.

– Gómez (Miguel): *Biog.* General carlista. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Ya en 1836 se contaba entre los más entendidos jefes de las Provincias Vascongadas, donde luchó contra Eguía, caudillo de los liberales (marzo); pero el hecho que ha inmortalizado su nombre como general fué su atrevida y feliz excursión, atravesando toda la península, emprendida en el citado año de 1836, partiendo de Amurrio, lugar de la provincia de Alava, con fuerzas cuyo número no es bien conocido, pero que seguramente no pasaba mucho de 2 800 hombres. Buen general, militar por principios, en su marcha á Asturias y Galicia supo burlar la persecución de Espartero y Latre, aumentar su gente, y recoger bastante botín, así como muchos pertrechos de guerra. De Galicia pasó á León, en cuya ciudad permaneció dos días, que aprovechó para reunir víveres, municiones y caballos. Vió además aumentado su ejército con tantos voluntarios que pudo formar un escuadrón que tituló 4.° de Castilla. Poco después sostuvo con mala fortuna la acción de Escaro. Pasó luego (10 de agosto) á Cangas de Onís, y allí reunió todos los cuerpos dispersos, excepción hecha de un batallón encargado de observar á Espartero. Avanzó en seguida (día 14) en dirección contraria á la de éste último, y, cuando supuso que sus enemigos creerían que marchaba á Asturias, contramarchó repentinamente, anduvo de noche, se dirigió á Castilla y pasó el puerto de Sajambre. Ya en Castilla su marcha fué más fácil, porque Espartero recibió orden de regresar á las provincias del Norte, y cayó además gravemente enfermo. Felipe Ribero, que entonces se encargó de perseguir á Gómez, dejóle recorrer las llanuras de Castilla, y el carlista, pues, llegó sin obstáculo á Palencia, de donde sacó recursos, armas y cuantos efectos necesitaba. Detúvose dos días, y movió su gente no bien supo la aproximación de Alaix, sucesor de Ribero. Para ganar terreno hizo que los infantes montaran á la grupa de la caballería, y en carros tirados por mulas, con lo que ganó á los liberales más de tres jornadas. Prosiguió su camino, marchando y contramarchando, según las noticias que recibía de la dirección y fuerza material de las tropas que se destacaban en su persecución; cerca de Matilla destrozó á la brigada de Narciso López, y con los prisioneros que la hizo siguió su marcha por la Alcarria, tomando la vuelta de Aragón, si bien cortó su camino y retrocedió hacia Cuenca. En Utiel se reunió á Cabrera y Quilez, con los que inútilmente atacó á la ciudad de Requena, regresando con ellos á Utiel. En 15 de septiembre encaminóse á la ciudad de Albacete, á la que llegó sin contratiempo. Siguió adelante, y en Villarrobledo, luchando con Alaix, perdió dos pedreros, más de 1 200 hombres, que fueron hechos prisioneros, unos 2 000 fusiles, muchas acémilas y bagajes, y acaso terminara allí su correría sin la ayuda de Cabrera, que protegió la retirada (20 de septiembre). Dos días después Gómez se hallaba en Andalucía. En 30 de septiembre vió los muros de Córdoba. Nadie le

había molestado en el camino. Tras porfiada lucha se hizo dueño de la ciudad, ayudado también por las tropas de Cabrera. En Córdoba, sin contar los prisioneros, halló inmensa cantidad de plata labrada, recogida de los templos en el palacio episcopal, con otras riquezas allí depositadas por el comercio, de 3 500 á 4 000 fusiles, tres cañones, 600 cabezas de ganado lanar, 150 de ganado vacuno y víveres y municiones en abundancia. Con los realistas presentados formó un batallón denominado de Córdoba, y con los caballos cogidos organizó dos escuadrones. Pronto se sometieron todos los principales puntos del país. Gómez, decidido á invadir la provincia de Sevilla, salió de Córdoba en 4 de octubre y penetró en Baeza. En las dehesas de Alcaudete, merced al arrojo de Cabrera, fué vencida la columna que mandaba Juan Antonio Escalante (día 5), á la que tomaron 300 prisioneros. En 7 de octubre Gómez entró en Montilla; engañó al general Alaix con marchas y contramarchas continuas, pero obligado por éste hubo de tomar de nuevo el camino de Córdoba. Resuelto á penetrar en Extremadura se dirigió á Villarta; dió libertad á los muchos prisioneros que llevaba; tomó á Almadén; pasó el Tajo por el puente del Arzobispo; llegó á Guadalupe y Logrosán, de donde pasó á Trujillo; penetró sin oposición en Cáceres; atravesó, no sin lucha, el Tajo por el puente de Alcántara (2 de noviembre), y al día siguiente órdenó á Cabrera que con su gente volviese al reino de Aragón, mandato que aquél obedeció, separándose de Gómez. Este, alarmado por las noticias que se le comunicaron, regresó á Cáceres; vadeó el Guadiana, formando con carros un puente; descansó en Guadalcanal; marchó á la serranía de Ronda, y en Palma del Río cruzó el Guadalquivir, casi del mismo modo que el Guadiana. Detúvose en Ecija (12 de noviembre); entró en Ronda (16), y engañó á sus perseguidores fingiendo unas veces que trataba de pasar á Murcia, y otras que persistía en su propósito de continuar en Andalucía. Dueño absoluto de la serranía trató de insurreccionar el país, repartió 2 000 fusiles y municiones y logró levantar varias partidas. Reorganizó sus tropas, formando dos divisiones, una castellana y otra aragonesa; mandó á Algeciras á la primera, seguida del cuartel general, y la segunda quedó en San Roque con su jefe. En 24 de noviembre entró en Alcalá de los Gazules; tomó (25) el camino de los Arcos; libró contra Narváez, en las orillas del Guadalete, un combate de hora y media, terminado con la dispersión de los carlistas, que perdieron 1 000 hombres entre muertos y heridos; pasó por Cabra y Alcaudete, donde concedió descanso á sus tropas, que algunas horas después fueron sorprendidas y derrotadas por Alaix, y si logró abrirse paso hasta Martos dejó en poder de los liberales los equipajes, la caja de caudales, muchas armas y efectos y no pocos prisioneros. Para pasar el río Víbora, como de costumbre, improvisó para la infantería un puente de carros, y la caballería utilizó un vado. Trasladóse luego á Menjíbar; llegó á Bailén (30 de noviembre); pasó á Jaén y pernoctó en Villagordo (1.° de diciembre). Marchando por jornadas regulares penetró en la Mancha, siguiendo de ordinario la sierra para disminuir el peligro, pues Alaix le persiguió de cerca hasta que en 18 de diciembre este último se trasladó á Burgos. Marchando con gran precaución, sin precipitar las jornadas, llegó el caudillo carlista á Orduña en 20 de diciembre, al cabo de cinco meses y veinticuatro días de ausencia, llevando mayor número de infantes que á su salida, triple caballería, los cañones que sacó del Norte, rico botín y no pocos efectos. Sin embargo, los carlistas le formaron causa por haberse separado de las instrucciones que se le dieron en Amurrio, por haber procedido con independencia completa y por haber dispuesto como quiso de la gran riqueza que llegó á sus manos durante tan larga campaña. Siguió encausado hasta el fin de la guerra, y es seguro que lo hubiera pasado mal si no viniera en su ayuda el convenio de Vergara. Su vida terminó obscuramente.

– Gómez (Leandro): *Biog.* General uruguayo. M. en 1864. Desde muy joven se dedicó á la carrera de las armas, é hizo con el general Bibe las campañas de la República Argentina y de la Oriental (1839 á 1851). Hombre de principios liberales, figuraba en los primeros puestos de la Masonería oriental. Cuando sobrevino la revolución del general Flores (1863), el ya coronel Leandro Gómez fué encargado (1864) de la defensa de la ciudad de Paisandú, defensa que sus mismos adversarios han calificado de heroica, resistiendo por espacio de muchos días, con solos 800 hombres, la mayor parte de ellos guardias nacionales, el asedio, bombardeo y ataques del ejército brasileño, compuesto de más de 5 000 hombres, del general Flores y de la escuadra imperial. Tomada la plaza fué fusilado con algunos de sus principales jefes. Durante la actual administración del Teniente General Santos, los restos del defensor de Paisandú fueron conducidos á Montevideo y recibidos con los honores que le correspondían por su alto grado militar.

– Gómez (Servando): *Biog.* General uruguayo. N. á fines del siglo pasado. Dedicóse al servicio de las armas desde muy joven. El año 1817, en la guerra que sostenía el general Artigas contra los portugueses, era ya teniente de caballería. Asistió á toda la campaña de esa época memorable, tomando parte después en la del año 1825 contra la dominación brasileña. Peleó valientemente en las batallas de Sarandí, Rincón é Ituzaingó, y poseía los cordones acordados en esta última sangrienta batalla. Durante las luchas civiles de su patria siguió siempre al general Bibe en la campaña de las provincias argentinas y en la de la República Oriental (1839 á 1851). Por los años de 1863 á 1865, á pesar de su avanzada edad, mandó por algún tiempo el ejército del gobierno en campaña contra las fuerzas revolucionarias del general Flores. Triunfante esta revolución emigró á Entrerríos, donde murió en la miseria lleno de años y de servicios. Servando Gómez es reputado como uno de los soldados más valientes del Uruguay.

– Gómez (Andrés): *Biog.* General uruguayo. N. en Montevideo á fines del siglo pasado. Desde muy joven se dedicó á la carrera de las armas, figurando entre los militares de la Independencia. Gozaba de los cordones Ituzaingó, batalla que dió la libertad é independencia á su patria. Militar inteligente, severo y de orden, desempeñó varias veces en tiempo de guerra ó de paz el cargo de jefe de Estado Mayor general. Hizo con el general Bibe toda la campaña de la República Argentina en la guerra con el general Lavalle, y toda la de Nueve Años en la República Oriental del Uruguay (1843 á 1851). Fué Ministro de Guerra y Marina en 1858, en la Administración Pereira, y en 1864 en la Administración Berro. Murió después de 1870 á una edad muy avanzada.

– Gómez (Juan Carlos): *Biog.* Poeta y escritor uruguayo. N. en Montevideo en 1820. Contaba veintidós años de edad cuando publicó sus primeros versos. Afiliado en aquella época al partido *blanco*, no tardó en abjurar sus ideas á causa de los desmanes cometidos por Uribe. Embarcóse para el Pacífico y fijó su residencia en Valparaíso, donde colaboró en varios periódicos, alcanzando alguna celebridad como polemista. Abierta una nueva era para las Repúblicas del Plata el 3 de febrero de 1852, Gómez regresó á su país, é inmediatamente se trasladó á Buenos Aires á fin de graduarse en la Facultad de Jurisprudencia de aquella ciudad, lo que realizó en 30 de agosto del mismo año. De regreso en Montevideo figuró entre los conservadores. La constante agitación de la República del Uruguay le llevó unas veces á los primeros puestos del Estado y otras á la emigración, y al cabo se estableció en Buenos Aires, donde dirigió *La Tribuna*, y más tarde *El Nacional*, para propagar sus ideas, favorables á la anexión del Uruguay á la República Argentina, como único medio de contrarrestar la influencia del Brasil. Se ignora la fecha de su muerte.

– Gómez (Máximo): *Biog.* Cabecilla de la insurrección cubana. N. en Baní (isla de Santo Domingo) por los años de 1838. Hijo de una familia acomodada, recibió la mejor educación que podía adquirirse en su pueblo natal. Muy joven aún se alistó como simple soldado en un regimiento de caballería. No tardó en distinguirse por su valor, que demostró particularmente en la batalla de San Tomé, dada contra los haitianos, y en la cual, no siendo más que sargento, cargó, al frente de veinte hombres, á un batallón haitiano, derrotándole completamente. Presenció luego las continuas revueltas de la isla de Santo Domingo, tomando muy poca parte en ellas. Anexionada á España la isla de Santo Domingo, permaneció en su puesto; pero repugnándole combatir á su patria, y no conviniéndole separarse del servicio de España, permaneció en una secretaría sin intervenir en la guerra. Evacuada la isla por los españoles pasó á Santiago de Cuba. Poco tiempo después de su llegada á esta ciudad se pasó al enemigo. Las circunstancias especiales por que atravesaba la isla de Santo Domingo le obligaron á retirarse á Dátil, pequeño pueblo cerca de Bayamo, llevando consigo á su anciana madre y á sus dos hermanas. Sin recursos apenas, arrendó una pequeña tierra y se dedicó á su cultivo hasta que en octubre de 1868 se unió á Céspedes, que se había sublevado al grito de ¡Viva Cuba libre!, y recibió el nombramiento de jefe de Estado Mayor del general Mármol, á quien se incorporó el día 15 en Jiguaní. Pocos días después Gómez acreditó su inteligencia militar, siendo el que verdaderamente dirigió el combate de Baire, que al cabo ganaron los españoles. Ocupó Gómez el puerto de Bayamo, mas no se atrevió á luchar contra la pequeña guarnición que allí estaba, y en cambio se apoderó (29 de noviembre) del pueblo de Cobre. Las autoridades de Santiago de Cuba enviaron una columna, que sorprendió á los insurrectos dentro de Cobre, causándoles innumerables bajas y haciéndoles gran número de prisioneros. Gómez logró escapar, pero con grave riesgo de la vida. El descalabro de Cobre le impidió por entonces hacer otra cosa que disciplinar su gente y proporcionarla alguna instrucción militar. A fines de diciembre se le confió el mando de las pocas fuerzas que quedaban frente á Santiago de Cuba. En 7 de enero de 1869 avanzaron nuestros soldados y se apoderaron de Palma Soriano, que era la base de operaciones de Gómez. Marchó éste al encuentro de las tropas que contra él operaban, dejando al coronel Bárzago mandando las que quedaban en el puerto de Bayamo; pero mientras Gómez buscaba al enemigo éste atacó á Bárzago, que resistió algunas horas, pero al fin tuvo que retirarse á Cobre, y recogiendo las fuerzas que tenía en este pueblo tomó fuera de él posición y esperó otro nuevo ataque, el cual consiguió rechazar. Convencido Gómez de la imposibilidad de defender las posiciones que aún conservaba, las abandonó y ocupó la orilla izquierda del Canto, cubriendo los caminos que conducían á Bayamo. La derrota de Mármol en Saladillo abrió á Balmaseda las puertas de Bayamo, la cual fué reducida á cenizas por los rebeldes en el momento que no la pudieron defender. En los últimos días de enero, acampados Mármol y Gómez en las Cocas, jurisdicción de Santiago de Cuba, recibieron á la comisión enviada por el general Dulce, con proposiciones de avenimiento, que fueron rechazadas. Acampado en Charco Redondo, lugar situado á cuatro leguas de Bayamo y tres de Jiguaní, estuvo Gómez hasta el mes de junio sufriendo casi diariamente los ataques de las tropas españolas. Por aquellos días recibió armamento. Algunas operaciones hizo á las órdenes de Jordán, volviendo luego á la jurisdicción de Jiguaní, donde atacó el pueblo de Baire, que incendió en su mayor parte, apoderándose de muchas armas y municiones. Nombrado Aguilera general en jefe del ejército de Oriente, ordenó á Gómez que, con una parte de las fuerzas que tenía en Jiguaní, marchara á Holguín, de cuya división le nombró jefe. En septiembre de 1860 se encargó Gómez del mando, y poco después los poblados de Sarria, Mayarí, Velasco y otros eran atacados y destruídos en su mayor parte por los insurrectos. Librados algunos combates, los cubanos evacuaron las jurisdicciones de Bayamo y Jiguaní. En los comienzos del año 1870 sostuvo Gómez una serie de combates en el camino de Barajagua y Holguín, y en todos ellos cuidó bien de no luchar sino perfectamente emboscado en la manigua. La activa persecución de que eran objeto los rebeldes dió por resultado la presentación de muchos de ellos. Las fuerzas de Gómez disminuían de una manera notable, pero la constancia de este cabecilla era mayor cada día. Innumerables fueron los ataques y sorpresas que sufrió hasta fines de febrero. Encerrado en un espacio de cinco á seis leguas, rodeado de campamentos españoles, perseguido activamente por destacamentos enemigos, traicionado por algunos, imposible parece que no pereciera. Careciendo de municiones, se vió en la necesidad de enviar algunos hombres á hacer

fuego al enemigo para que éste, al contestar, dejase caer algunas cápsulas que luego los cubanos recogían y desbarataban para hacer cartuchos, pues no tenían armas de precisión. Faltábale además la comida, porque estaban ocupados los lugares donde podía adquirirse, y á veces pasaron los insurrectos dos y tres días sin tomar alimento. Algunos le hacían presente la necesidad de abandonar aquella zona; pero él se negaba resueltamente á hacerlo. Al cabo recibió orden de salir de las Tunas, para proveerse de armas y municiones, y acordar con el gobierno de los insurrectos el nuevo plan de operaciones. No fué uno de sus hechos menos importantes retirarse con la gente que le quedaba, unos doscientos hombres, casi por medio de las columnas españolas sin perder un hombre en una marcha de más de cuarenta leguas. En seguida fué nombrado segundo jefe de la llamada división de Cuba, que mandaba Mármol; pero con objeto de que cooperase á la invasión de Bayamo, se le ordenó que invadiera la jurisdicción de Jiguaní. Nada de importante hizo en dos ó tres años. Su más ardiente deseo, cuando se encontraba al frente de la división de Cuba, era la invasión de Guantánamo; pero en los años de 1873 y 1874, en que fué nombrado jefe del Camagüey, no pensaba en otra cosa que en invadir las Villas. Las municiones escasearon en el campo de los rebeldes, hasta que, habiendo logrado reunir algunas, propuso Gómez á su gobierno llevar á cabo dicha expedición, y, al efecto, le enviaron de Oriente 500 infantes, con orden de tomar en Camagüey otros tantos caballos, juntamente con la división de las Villas, que operaban también en Camagüey. Reunidos en Naranjo los infantes que venían de Oriente, con los 300 caballos que llevaba Gómez consigo, empeñó este último á principios de marzo de 1871 la acción de Naranjo, en la que consiguió no ser batido por las fuerzas españolas. Luego reunió su gente, algo fatigada, y avanzó en dirección á la trocha. Sorprendió en el camino á una pequeña columna española y trató de aniquilarla; pero ésta tomó posición y se hizo fuerte, resistiendo al enemigo, que encarnizadamente la acometió por espacio de setenta horas, al cabo de las cuales les llegó refuerzo á los españoles, que tomaron la ofensiva derrotando completamente á las fuerzas de Máximo Gómez. No pudo éste invadir las Villas, sea por haberse adelantado la invasión de las aguas ó por impedirlo la vigilancia de sus enemigos. A la vez que se preparaba para realizar la invasión en el invierno siguiente, dió principio á una serie de operaciones, que sus amigos llamaban brillantes, acaso por el resplandor que produjeron los incendios del Cascarro y Sabanicú, por él decretados. A principios de enero de 1875 pasó la trocha. Por primera vez, en su vida militar, recibió una herida leve en el cuello. No mucho más tarde consiguió entrar en las Villas. En 1875 Gómez era el cabecilla que mayores fuerzas podía oponer en Cuba á las de la metrópoli, y por este motivo envió España contra él gruesos batallones que le tuvieron en jaque hasta la terminación de la guerra. El ataque de las Villas por Gómez le costó á éste bastante caro. Las columnas del gobierno cayeron sobre él y le desconcertaron completamente. Sólo incendiando el territorio que dejaba á sus espaldas podía librarse de la persecución de que era objeto. Desde Sancti-Spiritus hasta los campos de Colón todo fué pasto del incendio. En 1875 y 1876 la insurrección tomó en las Villas gran incremento, siendo Máximo Gómez el que dirigía la campaña. Este cabecilla permaneció en la jurisdicción mencionada hasta fines de octubre de 1876, fecha en que fué nombrado secretario de la Guerra, cargo que desempeñó hasta los últimos días de la insurrección. En marzo de 1878, después de la paz del Zanjón, Gómez huyó á Jamaica y luego pasó á la América central, donde fué bien recibido por Marcos Aurelio Soto, presidente de Honduras, que le admitió en el ejército de la República.

– Gómez (Antonio Carlos): *Biog.* Compositor brasileño. N. en Campinas (San Pablo) en 1839. Desde muy niño se dedicó al estudio de la Música, y á los dieciséis años de edad poseía la más clara y vibrante voz de soprano *sfogato*. Muy joven aún compuso cuatro marchas para bandas militares; habiendo pasado á Río de Janeiro fué admitido en el Conservatorio de Música de aquella ciudad, en el cual hizo en breve progresos muy notables. En enero de 1861, cuando ya funcionaba la ópera nacional, escribió su primera ópera, la *Noche del castillo*, y la puso en escena en septiembre del mismo año. Esta composición le valió numerosos aplausos y el ser proclamado el primer compositor del Brasil. Invitado por el gobierno imperial para pasar á Europa á perfeccionar sus estudios musicales, aceptó la invitación y vino al Viejo Mundo en 1863 con la pensión de 150 pesos mensuales, durante cuatro años, en que debía consagrarse al estudio de la armonía y del contrapunto. En Italia hizo progresos admirables, y después de una residencia de algunos años en aquel país volvió á su patria en junio de 1870. La obra más notable de este eminente compositor es la ópera titulada el *Guarany*, que ha creado la escuela brasileña. Representóse esta ópera por primera vez en 1872 en Río de Janeiro, y su audición por el público de aquella ciudad valió á su autor la ovación más grande de que se tiene memoria en la capital del Brasil. Esta notabilísima obra musical ha sido también aplaudida en los teatros de Italia y de algunas ciudades de Europa. Gómez ha escrito otras dos óperas tituladas *Horca* y *Salvador Rosa*.

– Gómez (Valentín): *Biog.* Político y escritor español contemporáneo. N. en Pedrola (Zaragoza) en 1843. Pasó su infancia y gran parte de su juventud en Calatayud, que le considera como hijo. Estudió en Zaragoza tres años de Filosofía, y siguió la carrera de Leyes en Madrid, aunque sus aficiones literarias le llevaron bien pronto al periodismo, entrando en 1867 de redactor en *El Pensamiento Español*. Fué luego diputado por Daroca en las primeras Cortes de don Amadeo (1871), aunque debió serlo en las Constituyentes por Calatayud, donde obtuvo inmensa mayoría de votos, inutilizados por la violencia de los adversarios. Fundador más tarde de *La Reconquista* tuvo que emigrar, y el periódico fué suspendido, como todos los de su misma índole, por mandato gubernativo. También dirigió *El Cuartel Real*, órgano oficial del Pretendiente, en cuyo bando figuró Gómez como pocos durante el período de la guerra civil. Cuando volvió de la emigración se dedicó Gómez casi exclusivamente al cultivo de las Letras, dando al teatro buen número de obras. Tales fueron: *La flor del espino; La dama del rey; El soldado de San Marcial; La ley de la fuerza; El perro del hospicio; El celoso de sí mismo; Un alma de hierro; El desheredado*, y otras más que le conquistaron reputación de notable autor dramático. También ha escrito obras de carácter novelesco, como *La caza de una orquídea* (1889) y *El señor de Calcena*, un libro de artículos titulado *Harmonías cristianas*; dos magníficos discursos: uno «sobre el teatro» leído en el Congreso Católico de Zaragoza el año 1890, desarrollaba esta tesis: «La democracia cristiana, según los fueros de Aragón» y valió á su autor una ovación extraordinaria; y otro libro titulado *Felipe II: estudio histórico-crítico*, con una carta-prólogo de Menéndez Pelayo. En la actualidad (enero de 1892) es director del diario *El Movimiento Católico*, órgano de los Congresos católicos, que se publica en Madrid bajo la protección del obispo.

– Gómez Almagro (Juan): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Servía á mediados de aquella centuria en Chile, donde se hallaba cuando ocurrió la derrota y muerte de Valdivia. La noticia de este desastre llegó al fuerte de Puren, al que había ido Gómez con veinte hombres que llevó de la Imperial, cuando ya el último había salido con trece hombres para marchar á Tucapel (3 de enero de 1554). «Los catorce españoles, dice el chileno Barros Arana, penetraron resueltamente en la montaña. Los indios de aquellas localidades, que tenían noticia del desastre de Valdivia, los dejaban pasar tranquilamente, pero se preparaban para cortarles la retirada. Más adelante encontraron un cuerpo de guerreros enemigos. «Cristianos, ¿á dónde vais?, les gritaban los indios; ya hemos muerto á vuestro gobernador.» Gómez de Almagro, sin dar crédito á aquella noticia, desbarató á esos salvajes y continuó su marcha sin vacilación. Pero toda duda desapareció en breve. Los castellanos encontraron á poco andar otro cuerpo de indios que se retiraban de Tucapel cantando victoria, y ostentaban como trofeo las armas y ropas recogidas en el campo de batalla. Fué necesario entrar en pelea; pero los indios, alentados por su triunfo y reforzados á cada momento con nuevos auxiliares, se batían con una resolución que no daba á sus adversarios la menor esperanza de triunfo. Gómez de Almagro y sus compañeros se vieron forzados á retroceder, y tomando el mismo camino que habían llevado no pensaron más que en regresar á Puren. Gómez de Almagro y sus trece compañeros desplegaron en este trance un valor casi sobrehumano. Sus caballos estaban cansados y no podían evolucionar convenientemente en la espesura del bosque y en las escabrosidades del suelo. Por todos lados se veían las negras columnas de humo con que los indios llamaban á sus aliados á cerrar el paso á los castellanos. En cada recodo del camino aparecían, en efecto, nuevos grupos de guerreros dispuestos á cortarles la retirada. Sin embargo, los españoles, en vez de desfallecer, redoblaban su esfuerzo y se abrían paso con el filo de sus espadas. Sus armaduras de acero no los ponían á concierto de los golpes de los indios. Lejos de eso, casi todos ellos estaban cubiertos de heridas; pero no se desanimaban ni un solo instante. Cuéntase de un soldado andaluz, llamado Juan Morán de la Cerda, que gravemente herido de un flechazo, ó de una lanzada, se arrancó con su propia mano el ojo que pendía sobre su rostro para seguir peleando más desembarazadamente. Pero aquellos combates, que se renovaron á cada paso, no podían prolongarse más largo tiempo. Uno tras otro habían ido cayendo siete españoles bajo los rudos é incesantes golpes de sus enemigos, y los siete restantes, extenuados de fatiga, acosados por el hambre y abrumados por el calor de uno de los más fuertes días de verano, apenas reunían fuerzas para combatir. El mismo Gómez de Almagro había perdido su caballo, y se defendía pie á tierra, cuando sobrevino la noche. Una lluvia torrencial, acompañada de truenos y relámpagos, una de esas violentas tempestades de verano, que en aquellos lugares suelen seguirse en los días más ardientes del estío, vino al fin á separar á los combatientes. Los indios, dando por derrotados á sus contrarios, se retiraron á abrigarse en sus chozas. Los seis españoles que conservaban sus caballos continuaron en completa dispersión su marcha á Puren, á donde, sin embargo, no pudieron llegar hasta la mañana siguiente. El valeroso Gómez de Almagro, que no había podido seguirlos, se ocultó en los bosques resuelto á procurarse su salvación, ó á vender cara su vida.» Esta célebre jornada de los catorce españoles forma el asunto del canto IV de *La Araucana*, en que Ercilla ha trazado uno de los mejores cuadros de su poema, reduciendo toda la retirada de Gómez á un solo combate. Góngora Marmolejo (capítulo XV) ha referido los mismos sucesos con menos aparato poético, y probablemente con más verdad en los detalles. Gómez de Almagro llegó por fin á la Imperial, donde se reunió á las tropas de Villagrán, quien le envió en seguida á la ciudad de Santiago, á donde llegó el capitán en 7 de febrero de 1554. Pasó obscuramente el resto de sus días.

– Gómez Barreda (Antonio): *Biog.* Marino español. N. en Saro, valle de Carriedo (Santander), hacia 1750. M. en San Fernando (Cádiz) á 19 de septiembre de 1826. Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 9 de julio de 1766. Después de varias campañas y de obtener algunos ascensos hasta llegar á teniente de fragata, embarcado en el navío *San Rafael*, batió por tres distintas ocasiones los fuertes de la punta de Europa en Gibraltar, en conserva de otros cinco navíos españoles y dos franceses al mando del jefe de escuadra Buenaventura Moreno, contribuyendo igualmente á salvar las dotaciones de las flotantes incendiadas por el enemigo, y el 20 de octubre de 1782 concurrió en el mismo navío al combate que sostuvo la escuadra combinada del mando de Córdoba contra la inglesa regida por el almirante Howe. Desde 1793 á 1799 continuó navegando en corso ó transportando tropas á los puertos de España y América, y en uno de sus viajes reconoció la isla de Santa Isabel, en el Archipiélago de los Galápagos, en el Mar Pacífico. En el mismo año transportó artillería y pertrechos desde Lima á los puertos de Arica y Pisco, y regresó al Callao en marzo de 1800. En octubre hizo el corso con su fragata contra los enemigos sobre las costas del Mar Pacífico, reconociendo de modo exacto sus ensenadas y puertos hasta el de Panamá. Al entrar en

la ensenada de Santa Elena varó la fragata, y en seguida se perdió en la restinga el 16 de noviembre siguiente, desgraciada ocurrencia de la que dió cuenta inmediatamente al virrey de aquellos dominios, y por su orden quedó comisionado con varios de los oficiales de su dotación para practicar el buceo de pertrechos y efectos, que logró poner en salvo; extrajo también la artillería del buque, y lo remitió todo á Guayaquil, de donde en buques de aquel comercio fué transportado á Lima, habiendo asimismo logrado extraer y poner en salvo los caudales del comercio que conducía á Panamá. De regreso en Lima, formado el correspondiente proceso, fué destinado á venir de transporte á Europa en la fragata *Santa Rufina*, con la que fondeó en Cádiz en 30 de mayo de 1803, y sometido al fallo de un Consejo de guerra se le dió por libre de todo cargo y responsabilidad, aprobando sus operaciones en aquella ocurrencia, y atribuyendo la culpa al equivocado concepto con que obró el práctico, y habiéndose remitido el proceso al Supremo Consejo de la Guerra, obtuvo la real aprobación en todas sus partes. Destinado á las baterías del arsenal de la Carraca, Gómez Barreda se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly el 9 y 14 de junio de 1808, y en 28 de diciembre siguiente se le concedió el mando del navío *Héroe* (uno de los expresados); en él obtuvo su ascenso á brigadier (23 de febrero de 1809), y en 31 de mayo cesó en el mando del indicado navío y quedó desembarcado por habérsele nombrado para el mando del arsenal de la Carraca, en que subsistió todo el tiempo del sitio, asistiendo á todas las acciones, casi diarias, de los años de 1810, 1811 y 1812. El 15 de julio de 1813 fué relevado, mas permaneció en la capital del departamento. Ascendió á jefe de escuadra en promoción de 14 de octubre de 1814, y como general más antiguo se encargó, en dos distintas ocasiones, del mando de la comandancia general del departamento, residiendo en San Fernando hasta su muerte.

–Gómez Barroso (Pedro): *Biog.* Prelado y escritor español, oriundo de Toledo. M. en Aviñón en 1345. Era hijo de Fernando de Barroso y de María Sotomayor. Bajo el reinado de don Sancho IV de Castilla, que le distinguió con su aprecio y protección, logró Maestre Pedro (que con este nombre era conocido) justa fama. En 9 de agosto de 1293 recomendóle Sancho al arzobispo de Toledo, don Gonzalo Gudiel, renovando las instancias hechas antes para que le diera alguna prebenda ó beneficio en su iglesia, «ca él era ome en que emplearía el arzobispo muy bien el algo que fiziera et que lo sabría muy bien servir;» carta que terminaba pidiendo categórica respuesta, y que produjo el efecto apetecido, como lo demuestra el que Sancho IV diera al arzobispo á 12 de noviembre del mismo año el castillo de Lezar en la sierra de Segura, en remuneración de sus buenos servicios, y sobre todo la brillante carrera de Maestre Pedro. Obtenidas diferentes prebendas y dignidades en el reinado de Fernando IV, fué Gómez elevado á la mitra de Cartagena por los años de 1320, y promovido á la púrpura cardenalicia siete adelante por Juan XXII, con el título de Santa Práxedes. Más tarde ocupó las sillas de Sigüenza y Santa Sabina, é intervino repetidamente con su autoridad y fama de letrado en las discordias de Castilla. Cansado al fin, huyendo de intestinas revueltas, obedeciendo á las instancias de Benedicto XII, pasó á la ciudad de Aviñón, asiento de la corte pontificia, y mereció continuas distinciones de aquel ilustrado Papa, que tanto protegía á los hombres sabios y virtuosos. Permaneció allí algunos años, fundó un convento de religiosas Dominicas bajo la advocación que tenía su cardenalato, y sorprendido por la muerte fué enterrado en el mismo convento, donde le pusieron circunstanciado epitafio, resumen de su historia. No han llegado hasta nuestros días todas las obras que compuso Maestre Pedro, pero sí el *Libro de los Consejos* y *Consejeros*, escrito cuando aún no poseía dignidad alguna eclesiástica, y anterior por tanto al año de 1293. De este libro existen dos códices: uno en la Biblioteca del Escorial, que es el mismo de los *Castigos del rey don Sancho*, y otro en la Nacional, que contiene además los *Consejos y documentos del rabí don Sem-Tob de Carrión*, y un diálogo escrito á principios del siglo XV con el título de *Consolación de España*. Entre uno y otro códice abundan las variantes. Terminado el tratado de Maestre Pedro, hay en el códice de Madrid otro largo trabajo que se pone como libro segundo, y que es una selección de los catecismos orientales, que encierra «lo que dixieron los sabios en palabras breves et cumplidas.» No es fácil resolver si el llamado libro segundo es ó no obra de Barroso, pero sí puede afirmarse que se escribió á fines del siglo XIII ó principios del XIV. Maestre Pedro fué un verdadero sabio. Su libro demuestra que le eran familiares los principales filósofos, poetas y hagiógrafos de la antigüedad. No cabe en los límites de este Diccionario un juicio de la obra de Maestre Pedro. El lector lo hallará acabado en el t. II de la *Historia de la literatura española* (pág. 90 y siguiente) por Amador de los Ríos. Baste decir que el libro fué escrito para enseñanza de los «reyes et de todos aquellos que tienen estados de onra et poderío,» y es esencialmente didáctico, pudiendo afirmarse que es el más antiguo ensayo de este género hecho en lengua castellana, con propósitos de originalidad, y adoptando por modelos los libros orientales.

–Gómez de Albornoz (Pedro): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Cuenca por los años de 1330. M. en Aviñón á 2 de julio de 1374. Era hijo de Fermín Gómez de Albornoz, comendador de Montalbán. Crióse al cuidado y bajo los auspicios de su ilustre tío don Gil Alvarez de Albornoz, arzobispo de Toledo. Elevado Gil al capelo en 1350 llevóle consigo, iniciado ya en el estudio de las disciplinas liberales, y encargado poco después de reducir Italia á la obediencia de la Santa Sede, quiso también que le siguiera, deseoso de que en la famosa Universidad de Bolonia se aplicase al conocimiento de los cánones. Logró el prelado pacificar á Italia, y fundó el año de 1364 en la Universidad mencionada el renombrado Colegio de los Españoles, en el cual dió señalado lugar á su sobrino. Desde 25 de septiembre de 1353 se había contado, sin embargo, este último, entre los escolares de Bolonia, dando quince días adelante principio al estudio de las decretales bajo la dirección de Paulo de Lía, reputado entonces por una de las lumbreras del Derecho canónico. Ocho años dedicó Pedro á dichos estudios, y resuelto en 1361 á abrazar la carrera eclesiástica recibió en 13 de abril de manos del obispo de Segovia la orden, corona y grados, en 23 de julio siguiente fué laureado con las insignias de Doctor, y al comenzar el año académico de 1636 alcanzó la honra, no vulgar, de ser designado para reemplazar en la cátedra de Decretales á un antiguo maestro. Con gloria suya y del nombre castellano leyó por el espacio de seis cursos en la Universidad. Cundió la reputación del español hasta la corte pontificia; y ya porque Urbano V quisiese premiar en él los señalados servicios del cardenal don Gil, muerto en 1367, ya porque atendiera á sus propios merecimientos, concedióle en 4 de junio de 1369 la silla episcopal de Lisboa. Aún se hallaba Pedro en Bolonia cuando, muerto Urbano V, le sucedió Gregorio XI, quien, deseando honrar su ciencia y su virtud, le nombró en 1371 cardenal, con título de Santa Práxedes, encomendándole en 9 de julio el arzobispado de Sevilla. Dos meses después regresó á España el nuevo cardenal arzobispo, y tomada posesión de su silla, dice Amador de los Ríos, «consagrábase de lleno al cuidado de sus ovejas, visitando detenidamente los pueblos de la diócesis y poniendo por su propia mano pronta y eficaz enmienda en aquellos males y arraigados abusos que vivamente le estaban demandando. A este fin se encaminaba don Pedro al escribir su *Libro de la justicia de la vida espiritual et perfección de la Eglesia militante.*» En esta obra limitóse el arzobispo á exponer la doctrina cristiana, convencido de que la aplicación de sus preceptos bastaba para cortar el cáncer de la corrupción; pero lo hizo en forma tal que la doctrina evangélica pudiera brillar con igual fuerza y esplendor en todas las inteligencias, para lo cual no hizo otra cosa que seguir, comentándolos y explicándolos rectamente, los mandamientos de la ley de Dios, los artículos de la fe, los sacramentos de la Iglesia, las obras de misericordia y los pecados mortales. Abundando en doctrina y en noticias interesantes, tiene además importancia el libro por los cuadros llenos de verdad y de vigor que en él traza su autor, por la energía con que condena los vicios y errores de la época y por la autoridad y dulzura de carácter que en todo él resplandecen, juntamente con rasgos de clemencia dignos de un verdadero padre de la Iglesia en quien la ilustración corre parejas con la fe y la piedad. Guárdase este raro monumento en la Biblioteca del Escorial con el título de *Confesonario*, en un vol. en 4.°, escrito en papel, de letra de la segunda mitad del siglo XV, y en la Biblioteca Nacional en otro volumen intitulado *Tratado espiritual*, bien que alternando con otros libros morales; este segundo códice debió de ser formado también en la segunda mitad del siglo XV. Gómez pasó á la ciudad de Aviñón llamado por el Pontífice en los primeros meses de 1374, y allí murió en la fecha citada. Debemos casi todas las noticias de su vida á un curioso memorial que él mismo escribió, utilizado ya en su *Teatro Eclesiástico* por Gil González Dávila, y que se conserva en la Biblioteca toledana.

–Gómez de Amorim (Francisco): *Biog.* Poeta portugués. N. en Avelomar, cerca de Porto, á 13 de agosto de 1827. Almeida Garell ejerció gran influencia en el joven poeta, quien se entusiasmó por los acontecimientos de 1848 y publicó en aquella ocasión poesías sobre Garibaldi, una de ellas titulada *La Libertad*. Sus poesías *Cantos matutinos ephemeros*, sus obras teatrales, como *Phigi*, sus novelas *Os selvagens*, *O remorso vivo*, continuación de la anterior, *Amor da patria*, y otras muchas obras, han colocado á Gómez en primera fila entre los escritores portugueses contemporáneos. Ingresó en la Academia de su país en 1858.

–Gómez de Arteche y Moro (José): *Biog.* General español contemporáneo. N. en Carabanchel de Arriba (Madrid) á 13 de marzo de 1821. Habiendo ingresado en 1836 en el Colegio de Artillería, pasó sucesivamente por todos los grados hasta el de Mariscal de Campo, que obtuvo en 1877. Terminados sus estudios en 1840 ingresó en el primer regimiento de artillería; pasó á la maestranza del primer departamento en 1843 y al cuerpo de Estado Mayor en 1852; prestó luego servicio en el Ministerio de la Guerra hasta 1854; perteneció de nuevo al cuerpo de Estado Mayor hasta 1856; otra vez estuvo empleado en el Ministerio citado hasta 1858, y aparte de otros cargos poco importantes se le confiaron los de secretario de la Junta Consultiva de Guerra (1863-65) y subsecretario del Ministerio del mismo nombre (18 de enero á 20 de junio de 1865 y 23 de mayo á 4 de octubre de 1868). Permaneció alejado del servicio activo en el período revolucionario (1868-74), y triunfante la Restauración fué (15 de agosto de 1876 hasta 28 de septiembre de 1878) ayudante de campo de Alfonso XII y más tarde de segundo jefe del real cuerpo de guardias alabarderos. Al cesar en este cargo, y cuando esperaba ser ascendido á Teniente General, por ser el Mariscal de Campo más antiguo, fué definitivamente separado, por causa de edad, del servicio activo. Contóse (1848) entre los individuos de la comisión encargada de formar los itinerarios de Madrid á Andalucía. Ayudó á reprimir la sublevación ocurrida en la capital de España la noche del 26 de marzo del último año citado, y por su comportamiento en aquella jornada obtuvo un ascenso. En marzo del año siguiente marchó á Italia con una comisión reservada del gobierno, y poco después fué destinado á la división enviada á los Estados pontificios. También formó (1851) el itinerario de Aranjuez á Talavera, y se le encargó que escribiera una Memoria relativa á la batalla dada en dicho último punto en 1809 contra los franceses. En 1852 se le mandó que formara los itinerarios de Pancorbo á Bilbao por Puente Larrá y Orduña, y de Durango á Tolosa por Eibar y Azpeitia. Tomó parte activa, defendiendo á O'Donnell, en los sucesos ocurridos en Madrid en julio de 1856, y en 1860 se le nombró jefe del Detall de la Comisión de Estadística del reino, destino que desempeñó de 9 de junio á 19 de octubre. Hallándose de reemplazo se le confirió el encargo (1862) de escribir la historia de la guerra de la Independencia, y muchos años después (1881) fué nombrado vocal de la Junta de defensa general del reino, creada para examinar todos los trabajos de esta naturaleza y proponer lo conveniente en armonía con los progresos del arte de la guerra, y se le reiteró el encargo de escribir la historia dicha (1882). En 1885 logró ser elegido senador por la provincia de Guipúzcoa. Posee la

medalla de honor concedida por Pío IX á los individuos que compusieron el ejército enviado á Italia, y la cruz de comendador de la Orden de San Gregorio; la de San Hermenegildo; la gran cruz de Isabel la Católica; la placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo; la gran cruz de la Orden Imperial y Real austriaca de Francisco José.

– Gómez de Avellaneda y Arteaga (Gertrudis): *Biog.* Célebre poetisa española. N. en Puerto Príncipe (Cuba) á 23 de marzo de 1814. M. en Madrid á 2 de febrero de 1873. Equivocadamente han dicho algunos biógrafos que nació en 1816. Era hija de Manuel, teniente de navío, natural de Andalucía, y de Francisca Arteaga, de Puerto Príncipe. Desde muy niña descubrió sus grandes dotes poéticas, siendo tal su precocidad que es fama que á la edad de seis años, huérfana de padre, compuso sus primeros cantos de dolor á la memoria del autor de sus días; de siete, y cuando aún no sabía leer bien, dictaba á sus compañeras versos que, á pesar de su incorrección y desaliño, presagiaban su gloria futura. También es fama que á los ocho años compuso un cuento de hadas con el título de *El gigante de cien cabezas*, y sólo tenía nueve cuando se dió á conocer por primera vez al público. En aquella época el atrasadísimo estado de la instrucción en Camagüey dificultó sin duda el desarrollo del poderoso entendimiento de Gertrudis; pero la aplicación de la niña salvó todos los inconvenientes, y en temprana edad pudo consagrarse al estudio de los clásicos, supliendo su talento á la falta de maestros. A los doce años sabía de memoria y explicaba los mejores trozos de Quintana, Arriaza, Meléndez y otros cuyas obras incesantemente se ejercitaba en imitar, condenando luego á las llamas sus ensayos; así, á los quince había compuesto, aparte de muchas odas y otras poesías líricas, que inéditas hizo desaparecer, una novela y un drama que corrieron la misma suerte. Consagróse á tan útiles trabajos de 1830 á 1836, y por algún tiempo salió á la escena como actriz aficionada (1835), tomando parte en las funciones organizadas en su ciudad natal á beneficio de la Instrucción pública. En el último año citado su madre, que casó en segundas nupcias con Gaspar Escalada, del regimiento de León, se decidió á seguir á su marido á la península (Coruña), y á esta decisión contribuyó no poco Gertrudis, cuyo genio exigía más amplios horizontes. Aunque en unos recuerdos biográficos dice la escritora que en aquel tiempo sólo sabia leer y escribir y representar comedias, sabemos por el testimonio de Guiteras que su instrucción era ya vasta, que conocía el francés y había compuesto un drama titulado *Hernán Cortés*. Salió, pues, Gertrudis (abril de 1836) para Santiago de Cuba, donde permaneció pocos días la familia antes de embarcarse para Burdeos, y allí, al partir, escribió aquel famoso soneto de despedida á Cuba, tan popular en ésta, que empieza: «Perla del mar, estrella de Occidente,» el cual ha sido considerado como uno de los buenos que se han escrito en castellano; le iguala en mérito el que tituló más tarde *Al Sol*. Dos meses pasó en Burdeos y salió para la Coruña, donde residió un año visitando en tanto las ciudades de Santiago y Pontevedra, hasta que disgustos de familia la obligaron á separarse de su madre, y á pasar con su hermano mayor á Andalucía á buscar á la familia de su padre, residente cerca de Sevilla. Con tal propósito se embarcó en Vigo para Lisboa. En esta ciudad vivió poco tiempo, y á los dos años de su salida de Cuba comenzó á escribir su primera novela, *El mulato Sab*, de argumento cubano y carácter abolicionista, concluída en Sevilla (1839) y publicada en Madrid. De la capital portuguesa pasó á Cádiz, luego á Sevilla, y allí (1840) escribió su primer drama, *Leoncia*, aplaudido en los teatros de Cádiz, Málaga y Granada. Por la misma época insertó en los periódicos de Sevilla multitud de composiciones líricas, algunas de las cuales aparecieron después en el primer tomo de sus obras, y á fines del mismo año (1840) pasó á Madrid con el propósito de fijar allí su residencia; en esta capital empezó verdaderamente la popularidad de la poetisa, que hasta entonces se había modestamente ocultado bajo el seudónimo de *La Peregrina*. Dióse á conocer primeramente en los salones del Liceo, que acababa de fundarse en el palacio de los duques de Villahermosa, y principió á publicar por entregas sus poesías líricas, las que formaban una bonita colección en octavo dos años después. En los salones de aquel Liceo contrajo relaciones de amistad con el insigne literato Juan Nicasio Gallego, de quien fué después digna discípula, y á su acertada dirección atribuyen muchos la corrección en las poesías y formación del gusto de la Avellaneda; ya sus primeras composiciones líricas, publicadas en Madrid, merecieron los más cumplidos elogios, así del citado severo maestro como después de los conocidos literatos Lista, Quintana, Pastor Díaz y otros, quienes ya no dudaron en llamarla «uno de los primeros poetas españoles.» Desde el año 1841 al de 1842 escribió en Madrid las siguientes novelas: *Dos Mujeres*, cuyo segundo tomo, según un eminente escritor, Villemain, «es de lo mejor que se ha escrito en España en ese género;» *Espatolino*, *Guatimozín*, último emperador de Méjico y *La Baronesa de Joux*, novela histórica; las biografías de Mme. de Merlín y del Duque de Valencia, publicadas en la *Revista de Madrid*, de que era colaboradora, y muchas poesías sueltas, á más de la citada colección. De sus producciones dramáticas de aquel tiempo se recuerdan: *Alfonso Munio*, tragedia clásica estrenada en Madrid con gran éxito (abril de 1844), y que restauró el clasicismo un tanto decaído; *Saúl*, que en seguida fué, como la anterior, traducida á tres idiomas, y que un crítico notable, Durrieu, calificó de uno de los más atrevidos y felices rasgos de ingenio que ha tenido España; *El Príncipe de Viana*, de asunto nacional, representada por primera vez en Madrid (1845), y que mereció elogios del duque de Rivas, Gallego, Quintana, Espronceda, Zorrilla, García Tassara, Roca de Togores, Bretón, Pastor Díaz y Hartzenbusch; *Egilona*, que se estrenó el mismo año á beneficio de la famosa actriz Bárbara Lamadrid; *La Hija de las Flores* (1852), vertida al portugués, francés é inglés; *Oráculos de Talía; Recuerdo; La verdad vence apariencias; Paul; Catalina; Baltasar*, drama clásico, de argumento bíblico, quizás su obra maestra, que se representó con gran aparato escénico (1848), y valió á su autora, además de inmensos honores, el sobrenombre de *Melpómene moderna*, que á una le concedieron los principales críticos. Para dar idea del asombro que causó su aparición, bastará decir que treinta veces consecutivas se dió al público en el Teatro de Novedades, y que traducido se representó con igual éxito en Portugal y en Italia antes de concluirse las primeras representaciones en Madrid. Dieciséis años después de su llegada á España, y á los treinta y tres de edad, contrajo la poetisa matrimonio (1855) con D. Pedro Sabater, jefe político de Madrid, joven de distinguido talento, pero que murió al poco tiempo á causa de la laringitis que padecía. En 1853 se unió en segundas nupcias con el entonces capitán de artillería, después coronel é individuo de la Cámara de Diputados, D. Domingo Verdugo y Massién, á quien seis años después siguió á Cuba, regresando así á su patria después de dilatada ausencia (noviembre de 1859). En el año anterior *Las veladas del helecho*, de que luego sacó *El donativo del diablo*, había sido su última producción. Recibida en la isla triunfalmente, se le otorgó una corona de honor por el Liceo de la Habana (27 de enero de 1860), y el general Serrano, en cuya compañía hizo el viaje desde España, presidió en el Teatro Tacón la representación de *La hija del rey René*, obra traducida por la escritora. Igual honor le otorgó poco después su ciudad natal. En Cárdenas escribió *El artista barquero* y *Dolores*, novelas, y varias poesías. De Cárdenas se trasladó á Pinar del Río (septiembre de 1863), y de allí, viuda segunda vez, regresó á la Habana. Embarcóse en este puerto para volver á la península (mayo de 1864); visitó los Estados Unidos y el Niágara; residió (1867) corto tiempo en Francia; volvió á Sevilla, y tras breve residencia en la quinta de su propiedad tornó á Madrid, donde murió. Por lisonjeros que puedan aparecer los calificativos aplicados á su talento, su justicia queda manifiesta cuando se leen las obras de la escritora, que en Cuba no tuvo rival, en la dramática, y á quien en la península pocos aventajaron. El erudito Gallego dijo «que nadie podría sin agraviarla negarle la primacía sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en este como en los pasados siglos» (Prólogo á la edición de 1841). De igual modo fué juzgada por eminentes críticos extranjeros. Villemain dice que «admirada en las Academias y rodeada de homenajes debidos á su talento, la hermosa Avellaneda no hace brotar de sus versos sino sentimientos de virtud, de gloria y de patriotismo» (Villemain, prólogo á las obras de Píndaro). La Avellaneda recorrió con igual tino y maestría los géneros más difíciles de la Literatura, desde el verso bucólico hasta el épico, de la oda á la anacreóntica; todo lo abarcó y en todo sobresalió. «Si con sus novelas *Sab*, de costumbres, y *Espatolino*, romántica, dice otro biógrafo, probó que pudiera haber sido á la vez nuestro Goldsmith y nuestro Hugo, con sus odas *Al mar*, *La Luna*, *A mi jilguero*, *A un niño dormido*, *Paseo por el Betis*, se igualó á Tíbulo y á Meléndez, mientras con sus dramas *Alfonso Munio* y *Baltasar* se alzó á la altura de Racine y de Corneille; también en el espinoso género de la oda clásica, entre las que descuellan el canto *A la Cruz*; elegía *A la muerte de Heredia*; *A Napoleón*, traducida del francés, y superior al original, ha ganado envidiables laureles.» La sola relación del caso siguiente hará comprender la flexibilidad y alcance de su talento: en 1845 se abrió en el Liceo de Madrid un certamen literario, proponiendo un premio á cada una de las dos odas que más dignamente encomiasen la clemencia de la reina, en ocasión que acababa de perdonar á un reo político; la Avellaneda presentó dos odas, una firmada con su nombre y otra con el de su hermano materno Felipe de Escalada, y ganó los dos premios, venciendo á los poetas más esclarecidos de la nación; el Liceo, á más de los premios, le otorgó una corona de honor, que colocó sobre las sienes de la cubana el infante D. Francisco de Borbón. Su última novela fué *El artista barquero* (1861); su última obra lírica el libro de oraciones *Devocionario Poético* (1866), y su último drama *Catilina*, histórico, y de tal aparato escénico que por eso no se ha puesto en escena en Madrid. Existe una colección completa de sus *Obras literarias* (5 tomos en 4.°).

– Gómez de Avellar (Francisco): *Biog.* Prelado y hombre público portugués. N. en Alhandra á 17 de enero de 1739. M. á 15 de diciembre de 1816. Hijo de humilde familia, tuvo que recurrir á la protección de un tío suyo, vicario, para poderse dedicar á los estudios, en los cuales demostró bien pronto singular aprovechamiento. Fué á Roma con el cardenal Pacca cuando éste dejó la nunciatura de Lisboa, y Pío VI le acogió benévolamente. En 1789 fué nombrado obispo de Algarbes, en donde empleó el tiempo, no sólo en las tareas de su ministerio, sino también en perfeccionar y desarrollar la agricultura de aquel país. Durante la invasión francesa demostró sus altas condiciones de político; así es que en 1808, á la proclamación de la Independencia, el gobierno, no sólo le confirmó en el obispado, sino que le invistió de las funciones de Capitán General y gobernador político, que desempeñaba con beneplácito de todos á su muerte.

– Gómez de Azurara: *Biog.* Historiador portugués del siglo XV. N. en Azurara de Beira. Fué militar en su juventud. El rey Alfonso V le tenía en gran aprecio, y en 1454 le nombró *Guarda da Torre de Tombo*, confiándole al mismo tiempo el arreglo de la Biblioteca que aquel monarca había fundado y el encargo de escribir oficialmente las crónicas del reino. Azurara ha merecido severas críticas por ser el que llevó á la práctica la decisión de las Cortes de Lisboa de 1459 de destruir los papeles y documentos que se juzgaron inútiles en los archivos del Estado. El favor del rey y su matrimonio con una rica viuda diéronle los medios para trasladarse á Africa para estudiar sobre el terreno los hechos de que se había propuesto ser historiador. Residió algún tiempo en Alazar el Ceguir, hasta que el rey Alfonso le llamó de nuevo á Lisboa; entonces empezó sus trabajos históricos y dió á luz la mayor parte de sus obras, de las cuales son las más notables: *Crónica del rey D. Juan I, de buena memoria, y de los reyes de Portugal, con un apéndice sobre la toma de Ceuta*; *Crónica del conde D. Pedro*; *Crónica del conde D. Duarte de Menezes* y *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*.

– Gómez de Castro (Alvaro): *Biog.* Escritor español. N. en Santa Eulalia (Toledo). Floreció en el siglo XVI. Estudió en Alcalá de Henares y fué discípulo de Alfonso Cedillo, á quien llama su preceptor y varón religioso y erudito.

Consagróse con entusiasmo al estudio de las Humanidades, y brilló igualmente por sus conocimientos en las lenguas griega y latina. Enseñó estos idiomas en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad citada durante varios años, hasta que fué llamado á Toledo por Bernardo de Sandoval, que allí fundó una escuela. Aprovechó su estancia en la ciudad metropolitana para consultar los escritos de San Isidoro, para ilustrarlos y expurgarlos. Escribió las siguientes obras: *De rebus gestis Francisci Ximenii S. R. E. Cardinalis Archiepiscopi Toletani* (Alcalá de Henares, 1569, en fol., y Francfort, 1581 y 1603): esta última edición forma parte de la colección de autores que escribieron acerca de las cosas de España; *Publicam Lætitiam, qua D. Joannes Martinus Suliceus Archiepiscopus Toletanus compluti susceptus est* (en 4.°); *In S. Ecclesiæ Isidori Origenes; Catalogum seu Historiam Archiepiscoporum S. Ecclesiæ Toletanæ;* varias poesías latinas, etc. El nombre de Gómez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez de Cervantes (Gonzalo): *Biog.* Gobernador español de Tlascala, en la América central, á fines del siglo XVI. Escribió: *De las cosas y gobierno de Méjico; Del beneficio de la plata y de la cochinilla.*

– Gómez de Cibdad-Real (Fernando): *Biog.* Médico y escritor español. N. en 1408. M. en 1457. Fué médico de D. Juan II de Castilla; gozó gran favor en la corte hasta la muerte de este monarca y formó parte de la tertulia de literatos que tenía aquel rey, y á la que asistían el marqués de Villena, el de Santillana, Mendoza y Juan de Mena. Escribió varias obras de Medicina, casi olvidadas en nuestros días; algunas poesías de escaso mérito y un libro, que es el que con más razón le ha hecho pasar á la posteridad, y que se titula *Centón epistolario del bachiller Fernán Gómez, médico del muy poderoso y sublime rey Juan II.* Esta obra ha sido impresa en el t. XIII de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira. No cabe en los límites de este Diccionario la reseña del debate que acerca de la autenticidad del *Centón* han sostenido muchos é ilustres eruditos, defendiendo unos (como Amador de los Ríos) su legitimidad, y atribuyéndolo otros á diferentes autores de época posterior (Gil González Dávila, escritor del siglo XVII, según D. Adolfo de Castro; D. Juan de Vera y Zúñiga, conde de la Rosa, según don Pascual de Gayangos). La cuestión no está resuelta definitivamente en uno ni en otro sentido, á nuestro juicio; pues si es cierto que ofrece graves dificultades el admitir la posibilidad de falsificación tan perfecta, no lo es menos que el hecho de no haber noticia alguna de la existencia de personaje tan importante como Cibdad-Real, pues las noticias arriba consignadas no merecen gran crédito, es harto significativo para no ser tenido en cuenta antes de fallar á favor de la autenticidad de su libro. El nombre de Fernán Gómez de Cibdad-Real figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez de Ciudad Real (Alvaro): *Biog.* Escritor español, comúnmente conocido por *el señor de Pioz.* N. en Guadalajara en 1488. M. en 1538. Como casi todos los literatos seglares de su época se señaló en las armas, siendo en las campañas de Italia donde ejercitó su valor. En la famosa batalla de Pavía peleó denonadamente recibiendo muchas heridas. Escribió un poema acerca del Toisón de Oro, con este título: *De militia principis burgundi, quam Velleris Aurei vocant ad Carolum Cæsarem ejusdem militiæ principem.* Por el mérito de esta obra, así en la parte de inventiva como en el estro y la dicción, obtuvo Alvaro Gómez el dictado de *Virgilio Español.* Opinaba que la juventud debía educarse con los libros de autores cristianos, y de ningún modo con los de los gentiles. Por esta causa puso en versos latinos algunos de los libros sagrados. En 1529 (Alcalá de Henares) publicó su *Musa Paulina, hoc est, epistolæ Pauli Apostoli cantatæ per Alvarum Gomez, at que elegis versibus interpretatæ*, y en 1538 (Toledo) *Septem elegiæ in septem pœnitentiæ psalmos.* Su obra *De milicia*, etc., se imprimió en 1540 (Toledo, en 8.°). Gómez escribió otras obras en latín y castellano. Murió en 24 de julio del año citado. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez de Huerta (Jerónimo): *Biog.* Escritor español. N. en Escalona (Toledo) en 1573. M. en Madrid en 1643. Hizo sus estudios de latinidad y Filosofía en la Universidad de Alcalá, y los de Medicina en la de Valladolid. Nicolás Antonio le da el título de Doctor; pero Gómez de Huerta sólo se dió el de Licenciado. En Madrid ejerció Gómez con gran crédito su Facultad empleando sus ocios en traducir en castellano la *Historia Natural* de Plinio. De una señora noble, rica y virtuosa, con quien contrajo matrimonio, tuvo un hijo. Viudo ya, tomó el hábito de fraile Carmelita, salió de la corte, residió primero en Arganda y después en Valdemoro. No duró mucho tiempo su retiro. Noticioso de su gran mérito Felipe IV, le nombró médico de cámara y familiar del Santo Oficio, cargos que Gómez aún ejercía cuando murió de edad de setenta años, recibiendo sepultura en el convento de Carmelitas de Madrid, llamado de San Hermenegildo, en donde era religioso su hijo fray Jerónimo de la Concepción. Gómez de Huerta fué un médico-filósofo de gran erudición y claro talento, el mejor intérprete que Plinio ha tenido en lengua castellana. Estimóle Felipe IV por su saber, y tanto que, cuando supo el fallecimiento de Huerta, exclamó con voz dolorida: «No viviré yo mucho si Huerta ha muerto.» Gómez no se dedicó sólo á las Ciencias: cultivó también la Poesía con bastante fortuna, siendo una de sus primeras obras *El Florando de Castilla, lauro de caballeros*, poema impreso en Alcalá en 1588. Contaba entonces quince años. En dicha obra mostróse, dice Adolfo de Castro, «discípulo feliz de la escuela de Ludovico Ariosto. Su poema caballeresco encierra excelentes descripciones y agradables episodios, entre los cuales merece mención especial el que trata de los *Amantes de Teruel*, historia que se creyó inventada por Yagüe de Salas para escribir un libro poético. Este ensayo de ingenio que hizo Huerta le estimuló á dedicarse á obras más graves. Una de ellas fué la empresa de traducir la *Historia de Plinio.* Nicolás Antonio dice que los primeros borradores examinados por Felipe II hicieron que el monarca alentase á Huerta para dar conclusión á su trabajo. No fué siempre así Felipe II. Harto saben los eruditos que prohibió la impresión de los *Anales de Tácito*, vertidos al castellano por Barrientos, porque creyó que la intención de éste había sido presentar en Tiberio al monarca español y en el valido Seyano á Antonio Pérez. Cuando se compara á Tiberio con Felipe II, bueno es advertir que este mismo rey creía verosímil la comparación.» Huerta publicó en Madrid (1599) la traducción de los libros VII y VIII de la *Historia Natural* de Plinio, que fué reimpresa en Alcalá el año de 1602. En 1603 dió á luz en Madrid la versión del libro IX del mismo autor; todas son curiosas anotaciones dignas de estudio. En 1624 publicó el primer tomo de la misma historia, animado por el aplauso con que se habían recibido sus traducciones de algunos libros de aquella obra de Cayo Plinio, y en 1629 dió á la estampa el segundo y último de la obra, notable por la pureza del lenguaje, la fidelidad de la versión y lo juicioso de muchas de sus ilustraciones. También escribió en lengua latina un tratado *De immaculata Conceptione B. Virginis Mariæ panegiricum*, etc. (Madrid, 1630), y en castellano un opúsculo *De la precedencia que se debe á los reyes de España en presencia del Pontífice romano.* Compuso además un libro intitulado *Problemas filosóficos*, obra que vió la luz en Madrid el año 1628. Los problemás están escritos en variedad de metros, y la resolución de cada uno en prosa. Nada hay de notable en este trabajo, no obstante las pretensiones filosóficas con que parece escrito, pues ni en la crítica ni en los conocimientos del autor se adelantó éste á las creencias de su siglo. Los autores de la *Flora del Perú* dieron á una planta el nombre de *Huertea*, debido homenaje de respeto á la memoria del sabio ilustrador de Cayo Plinio. El nombre de Gómez de Huerta figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez de la Serna (Pedro): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Mahón (Menorca) en 1807. M. á 12 de diciembre de 1871. Hijo de Gaspar, comandante general de la isla de Menorca, que halló la muerte peleando contra los franceses en la batalla de Molíns de Rey, fué llevado por su madre, con sus hermanos, á Madrid, donde comenzó su educación literaria en las Escuelas Pías de San Antonio, y continuóla con perseverante aplicación en la Universidad de Alcalá de Henares, hasta que obtuvo la borla de Doctor en Derecho, sobresaliendo entre todos sus condiscípulos, y luego entre todos los Doctores más reputados por su clarísimo talento y erudición extensa. No tardó en ser nombrado catedrático de la citada Universidad; ejerció después el cargo de corregidor en Alcalá de Henares, y en seguida el de rector de las escuelas fundadas por Cisneros. Partidario entusiasta de las ideas liberales desde los primeros años de su juventud, alcanzó (1836) el nombramiento de jefe político de la provincia de Guadalajara, y posteriormente (1840) de la de Vizcaya, y en una y otra ganó el afecto de sus habitantes, aun el de sus adversarios políticos, y la estimación del gobierno supremo. Acaso por esto, y á la vez por lo mucho que se estimaba su saber é inteligencia, pasó (1842) á desempeñar la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, en el que se debieron á su iniciativa no pocas importantes reformas. Amigo y correligionario de Espartero, no le abandonó en la desgracia; con él huyó á Inglaterra (1843), y á la pluma de Gómez se debió la célebre protesta del regente, que acababa de ser derribado del gobierno por la fuerza. En Londres se consagró casi exclusivamente al estudio, y bien pronto publicó los *Prolegómenos del Derecho*, á los que siguió el *Curso histórico y exegético del Derecho romano*, libros ambos adoptados en breve tiempo por todas las Universidades españolas para la enseñanza. De regreso en España representó á la provincia de Orense (1846) en el Congreso; formó parte, como Ministro de Gracia y Justicia, del efímero Gabinete del duque de Rivas, y aceptó sucesivamente los cargos de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia (1855), Consejero de Estado y senador en 1860. Al ocurrir su fallecimiento era presidente del Tribunal Supremo. Era también caballero del Toisón de Oro y gran cruz de Carlos III, individuo de la Academia de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, presidente de la comisión de Códigos, etc. Dejó gran fama por sus conocimientos en el Derecho civil, y sus obras hoy se consideran de consulta. Su nombre aparece inscripto en una de las lápidas dedicadas por la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación á los jurisconsultos españoles más ilustres.

– Gómez de Luque (Gonzalo): *Biog.* Poeta español. N. en Córdoba. Vivió en el siglo XVI. No hay más datos de su vida. Es autor de la obra titulada *Libro primero de los famosos hechos del príncipe don Celidón de Iberia* (Alcalá de Henares, 1583, en 8.°). Este libro es un poema caballeresco en cuarenta cantos de octava prima, y por su argumento se relaciona con los dedicados á los Amadises, puesto que Alberto, padre de don Celidón, estuvo casado con Aurelia, hija del emperador de Constantinopla, ciudad en la que pasan muchas de las aventuras descritas en el poema. Figura, pues, la obra en el largo catálogo de libros de caballería escritos en castellano. Escrita, como algunas otras de la misma época, por un docto para los doctos y en una clase de metro á que no estaba acostumbrado el pueblo, no halló favor entre éste, mas por ella figura su autor en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez de Santo Esteban: *Biog.* Viajero portugués. Vivió en el siglo XV. Era, dice la leyenda, el compañero fiel del duque de Coimbra, don Pedro de Alfarrobeira, cuando este príncipe comenzó los largos y penosos viajes, cuya fama subsistía en el siglo XV, pero de los que no se ha conservado más que un recuerdo confuso, porque el hijo de Juan I, consagrado por completo á sus estudios clásicos y á la Poesía, olvidó dar la narración de sus peregrinaciones. Juan de Mena ha dejado la prueba de que se le consideraba en el siglo XV como á uno de los viajeros más intrépidos de aquella época. El renombre popular aún fué más lejos, y reuniendo en una forma maravillosa las relaciones de su antiguo compañero hizo de él un explorador infatigable, sin rival en los siglos anteriores. La primera relación de estos famosos viajes fué publicada en español hacia el año 1546, y la primera edición portuguesa debe ser la conocida con el título de *Libro do infante don Pedro, que andou as quatro partidas do mundo* (Lisboa, 1544). En esta relación apócrifa de un viaje real se ve que el infante,

hijo de Juan I, partió de su condado de Barcellos seguido de doce compañeros, en recuerdo de los doce apóstoles, y el rey Juan II de Castilla dió á su sobrino, cuando éste fué á Valladolid á darle parte de su proyecto, un intérprete, conocido con el nombre de García Ramiro, que no solamente sabía griego y latín, sino que además hablaba hebreo, caldeo, árabe, lo que entonces se llamaba indio y otras muchas lenguas. Este políglota fué muy útil al infante don Pedro. Después hay una serie de ficciones que hacen inútil examinar más detenidamente el viaje atribuído á Gómez de Santo Esteban.

– Gómez de Silva (Ruy): *Biog.* Portugués al servicio de España, Ministro de Felipe II. M. á 29 de julio de 1573. Era en edad algo mayor que el citado monarca, y poseyó el título de príncipe de Eboli. Sirvió de paje á Felipe cuando éste era todavía príncipe, y fué compañero y confidente de sus primeros placeres. Casó (1552) con una joven de doce años, Ana de Mendoza, cuyas riquezas eran enormes, pero la olvidó muy pronto y marchó con el príncipe Felipe á Bruselas y después á Londres. La niña abandonada perdió un ojo, mas adquirió tal belleza que, cuando se presentó á su marido contando ella dieciocho años de edad, conquistó sobre él una influencia sin límites. Los esposos, en los doce años siguientes, tuvieron diez hijos, si bien del mayor, el duque de Pastrana, se afirmaba en aquel tiempo, y de ello se jactaba el mismo duque, que era hijo de Felipe II; y hasta se ha dicho que el príncipe de Eboli conocía las relaciones ilícitas de su mujer con el monarca, y las toleraba para asegurar su privanza. Es lo cierto que Ruy Gómez era por lo menos un cortesano bastante hábil para hacerse perdonar el conocer los secretos amorosos de su soberano. Prestaba una especie de adoración á Felipe II, y mereció que se le considerase por Antonio Pérez, su discípulo, como el mayor maestro de cortesanos que hubiera habido en muchos siglos. Rival del duque de Alba, era, en oposición á éste, afable y deferente con todos en actos y palabras. Trabajáronle las increíbles fatigas de su servicio, que comprendía los cargos de sumiller de corps, Ministro de Estado y mayordomo mayor, debiendo vestir y desnudar al rey, dormir en la cámara real y dirigir todos los asuntos de palacio y de la Hacienda del reino. Enviábale Felipe II, siempre que era necesario, á conferenciar con los embajadores para aplazar con ingeniosos recursos y graciosas palabras las reclamaciones apremiantes, y Ruy Gómez reconciliaba á los nobles cuya vanidad estaba ofendida. Sólo en la corte se hallaba á gusto el príncipe de Eboli, y no vivía mejor ni aun al lado de su esposa, altiva y exigente. Era, agrega un escritor, tan devoto del rey como de Dios. Alba y Eboli fueron, dice el mismo, las dos columnas que sostuvieron la gran máquina de la Monarquía española, y de sus consejos dependía la suerte de la mitad del mundo. «Así, pues, ha dicho Fornerón, están siempre opuestos uno á otro, y de tal manera envidiosos del crédito del respectivo rival que el protegido de éste es infaliblemente perseguido por aquél. A las veces simulaban una reconciliación y quedaban buenos amigos ó lo aparentaban, sino que el de Eboli llevaba siempre la ventaja, y se oía decir á los embajadores: *Este puede más que todos los otros;* ó bien: *El sólo lo despacha todo.* Otras veces el duque de Alba tenía que aceptar sensibles humillaciones.» Ruy Gómez conservó el favor del monarca hasta su muerte.

– Gómez de Villaboas (Custodio): *Biog.* Geógrafo y astrónomo portugués. M. hacia el año 1808. Coronel de ingenieros, pertenecía á la Academia de Ciencias de Lisboa, y comenzó vastos trabajos para facilitar la navegación interior de Portugal. Fué víctima de un levantamiento militar, que estalló entre Braga y Porto y que tuvo funestísimos resultados. Escribió las siguientes obras: *Memoria acerca de la latitud y longitud de Lisboa, y exposición de las observaciones astronómicas que han servido para determinarla* (Lisboa, 1797), inserta en el tomo I de las Memorias de la Academia de Ciencias. Hablando de este trabajo dice Balbi: «Examinando gran número de observaciones de eclipses y ocultación de estrellas hechas desde 1724 á 1784, halló que la longitud del centro de la plaza del Comercio en Lisboa es de 11° 29′ 25″ al O. del Observatorio de París.» *Noticias de las observaciones astronómicas hechas en el año* 1790, insertas en el tomo II de las mismas Memorias. *Observaciones del eclipse de la estrella Leo, de tercera magnitud, acontecido el* 28 *de mayo de* 1798. Este geógrafo hizo un excelente mapa de la provincia de Miño, que la muerte le impidió publicar.

– Gómez Hermosilla (José Mamerto): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid en 1771. M. en 1837. Partidario del clasicismo que Moratín y sus secuaces habían puesto enfrente de los extravíos á que la literatura eminentemente romántica del siglo XVII había conducido, dedejóse llevar siempre de un apasionamiento y una saña que deslucen el recto criterio que algunas veces se descubre en él. Castizo y correcto prosista, claro en la exposición de sus escritos, y provisto de una sólida instrucción, publicó varias obras que, si hoy no pueden servir de estudio, no dejaron de influir en la literatura de su tiempo. He aquí sus obras: *Arte de hablar en prosa y verso* (Madrid, 1826, 2 t. en 4.°; 1839, 2 t. en 4.°, etc.), que alcanzó varias ediciones; *Principios de Gramática general* (un vol en 8.°); *El jacobinismo, obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes* (Madrid, 1823, 3 t. en 8.° mayor); *Gramática analógica crítica de los poetas más notables*; *Juicio crítico de los principales poetas de la última era*; *Traducción en verso de La Iliada de Homero*, obra concienzuda, acompañada de eruditas notas. Su *Arte de hablar*, ya citado, es un tratado didáctico en que no faltan método y sencillez, aunque el autor se guía por un juicio mezquino y apasionado. El nombre de Gómez Hermosilla figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez Lanzuela (Antonio): *Biog.* Pintor y escultor español. N. en Cádiz á 18 de octubre de 1818. M. en Madrid á 17 de diciembre de 1877. Aprendió su arte en Madrid, en las clases de la Academia de Nobles Artes de San Fernando. En la Exposición pública celebrada por dicha Academia en 1844 presentó varios retratos y un estudio del natural, de cuerpo entero, que representaba á *Un vendedor de verduras.* Distinguióse en aquel tiempo especialmente por sus imitaciones de cuadros de género y por sus retratos de la escuela antigua, que tuvieron gran aceptación. Dedicado poco después á la ornamentación, á la pintura al temple y al óleo, terminó numerosos trabajos decorativos, de los que merecen recuerdo el techo del palacio del Senado, los de las casas de los duques de Abrantes, condes de Santa Coloma y Vistahermosa, marqueses de Falces, Javalquinto y Salamanca (posesión de Vista Alegre), condesa de Velle, Ceriola, Riquelme, Gargollo y otros personajes. En 1863 quedó encargado de la restauración y pintado de varios techos del real palacio y de las habitaciones del príncipe Alfonso, luego Alfonso XII. En provincias ejecutó trabajos notables para el palacio del duque de Valencia en Loja; la restauración de la célebre capilla que en la catedral de Burgos poseía el duque de Abrantes, y la notable casa conocida con el nombre de *Las Conchas*, en la ciudad de Salamanca. Entre sus últimas obras se contaron el techo del salón de la Alhambra, en Madrid, y varios sepulcros del cementerio de San Isidro, también en Madrid. Luchó gloriosamente en los comienzos de su carrera con otros artistas de fama, y más tarde, consagrado á la especialidad de retratos, conquistó justísima reputación; dedicóse, por último, á la ornamentación, ejecutando toda clase de trabajos, auxiliado por los escultores y tallistas Luciano del Hoyo y Esteban Delgado, por el pintor Rudesindo Marín y por otros artistas de fama.

– Gómez Miedes (Bernardino): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Alcañiz (Teruel) por los años de 1520. M. en Albarracín (Teruel) en 1589. «Desde su juventud, dice Latassa, se hicieron admirar en él una gran capacidad y viveza de ingenio, mucha aplicación á los estudios, selecto manejo de libros y las disposiciones más favorables para las Ciencias. Sus progresos en ellas fueron acompañados de una cultura y erudición singular, de una agradable amenidad y prodigiosa extensión de conocimientos sabios, de una discreción y juicio varonil, de una próvida laboriosidad é inteligencia de los idiomas griego, latino y otros, y de una sencilla preocupación que aborrecía la ficción, el artificio y la lisonja, y sólo se avenía con la ingenuidad y la verdad. Ilustrado de estas dotes, pasó á Roma después de la mitad del siglo XVI, en cuya corte residió diez años con particular estimación y mérito de su persona, y no la tuvo menor en Italia, Alemania, Flandes, Francia y otras provincias donde viajó, aumentando su trato y comunicación con los hombres más doctos de su tiempo. Fijó finalmente su residencia en la ciudad de Valencia, de cuya Santa Iglesia era canónigo, y arcediano de Murviedro. En 1585 lo presentó el Rey Católico D. Felipe II en la mitra de Albarracín, cuyo obispado gobernó cuatro años.» Dejó escritas bastantes obras.

– Gómez Ortega (Casimiro): *Biog.* Botánico español. N. en Añover de Tajo en 1740. M. en Madrid en 1818. Hizo sus primeros estudios en Toledo, Madrid y Barcelona, dirigiendo y costeando su educación José Ortega, tío suyo. Este le envió á Bolonia con el especial objeto de estudiar la Botánica, y en calidad de colegial de Cádiz fué pensionado por el gobierno en el año 1758. Recibió los grados de Doctor en Filosofía y en Medicina, siéndole expedido el título de tal en la última Facultad en 1762. Antes de terminar este mismo año regresó á Madrid, después de haber recorrido algunas ciudades de Italia, y se recibió de farmacéutico, porque circunstancias particulares le indujeron á preferir esta profesión á la de médico, que primeramente había elegido. Sus méritos y los conocimientos que tenía acreditados por medio de algunos escritos y de varias herborizaciones verificadas en las faldas de Sierra Morena y en otros parajes le hicieron digno de ocupar en 1771 la plaza de primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid interinamente, pasando á ser propietario por oposición en 1772. Formó en este año el primer *Indice de las plantas que se han sembrado en el Real Jardín Botánico*, impreso en Madrid antes que otro alguno, enumerando varias especies españolas, con su procedencia, y en parte acaso resultado de las herborizaciones que hizo por la sierra de Miraflores, Paular de Segovia y territorios de Aranjuez. Aún estaba en aquella época el Jardín Botánico en Migas Calientes, fuera del recinto de Madrid, y no poco contribuyó el celo y la influencia de Gómez Ortega á que en 1781 fuese definitivamente trasladado al Prado. Para que el Jardín Botánico de Madrid en nada desmereciese de los demás de Europa, mediaba la favorable circunstancia de haber examinado el mismo Gómez Ortega los mejores de Francia, Inglaterra, Holanda é Italia, á cuya imitación quiso el ilustrado gobierno de aquella época que se hiciese el de Madrid. Las muchas plantas vivas que de todas partes se llevaban, exigían, para ser transportadas, cuidados que fueron objeto de una *Instrucción* de Gómez, quien añadió *el método de desecar las plantas para formar herberías* (Madrid, 1779). Vulgarizó en España el *Tratado de las siembras y plantíos de los árboles y el del cuidado y aprovechamiento de los montes*, debidos á Duhemel, y más tarde tradujo el *Compendio sobre siembras y plantíos de árboles*, resultando de todo ello indudables ventajas, y tanto mayores cuanto que Gómez Ortega se esmeró en buscar las verdaderas correspondencias castellanas de las voces destinadas á indicar los vegetales y todo cuanto ofrece relación con lo referente á ellos. Consagró á la descripción de muchas plantas, vegetales unas, y nuevas ó raras otras, las dos obras que tituló *Florœ hispanicœ delectus*, con láminas dibujadas por Muñoz de Ugena (Manuel) y *Novorum aut rariorum plantorum Hort. Reg. Botan. Matrit. descriptorum decades*, ambas publicadas en Madrid, la primera de 1791 á 1792 y la segunda de 1797 á 1800, comprendiendo algunas plantas indígenas de España y muchas más de sus dominios. El *Tratado de la naturaleza y virtudes de la cicuta*, que existe además en latín, y dió á luz en Madrid en el año 1763, antes de haber sido profesor del Jardín Botánico, es un trabajo apreciable, así como la *Historia Natural de la Malagueta*, impresa en Madrid en el año 1780. La edición que también en Madrid hizo de la genuina *Historia plantarum Nova Hispaniœ* de Hernández en el año 1790, puso en su verdadero lugar la reputación de este célebre médico naturalista del siglo XVI, cuyos escritos habían sido mal extractados. El *Curso elemental*, del mismo Gómez, formado por Real orden y sustituído al de Barnades en el año 1785,

fué recibido con general aceptación. Además hizo Gómez Ortega una edición de la *Philosophia botanica* de Linneo con notas importantes, habiéndola impreso en Madrid en 1792. Diversos trabajos, extraños á la Botánica, acreditaron de todos modos los variados conocimientos del médico-farmacéutico que durante treinta años dirigió el Jardín Botánico de Madrid, no descuidando sus relaciones, supuesto que llegó á tener el establecimiento sesenta y nueve corresponsales en el año 1793, veintitrés de ellos útiles ó eficaces, unos en España, otros en las Indias y en el extranjero. Distinguióse Gómez Ortega como humanista, presentando testimonios de ello muchos de sus escritos botánicos, la *Pharmacopœa hispana*, cuya redacción se le debe principalmente, y sobre todo sus poesías é inscripciones latinas, casi todas en un tomito impreso en Madrid por Collado en 1817. Corresponde igualmente á Gómez Ortega la gloria de haber contribuido al extraordinario impulso que en su tiempo dió á la Botánica el gobierno español, ya con el establecimiento de cátedras y jardines en las más importantes poblaciones de la península y de sus dominios, ya con el envío y sostenimiento de las grandes comisiones destinadas á explorar lejanas comarcas. Sensible es que Gómez Ortega, en medio de tanto mérito y de tanto celo científico, hubiese abrigado animosidad hacia Cavanilles. Lo que en realidad consiguió fué perjudicarse, dando ocasión á juicios harto desfavorables, é injustos seguramente por lo exagerados. En recuerdo de este botánico se ha dado los nombres de *Gomeria*, *Gomerium* y *Gomortega* á varios géneros de plantas.

– Gómez Pastor (Jacinto): *Biog.* Pintor español. N. en San Ildefonso (Segovia) en 1746. M. en 1812. Muy joven todavía empezó á estudiar su arte en la Academia de Madrid y bajo la dirección de Bayeu, siendo pensionado en un principio por el infante don Luis, y más tarde por Carlos, príncipe de Asturias. En días posteriores (1772) ganó en la Academia de San Fernando el premio primero de la primera clase. Elevado Carlos IV al trono, le nombró su pintor de cámara en el primer año de su reinado, y prodigó las muestras de afecto al artista hasta que éste llegó al término de su vida. Gómez se hizo notable por el buen colorido y perspectiva de sus obras. De éstas merecen recuerdo las siguientes: en el Escorial, casa del príncipe, *Una Sacra Familia en su huída á Egipto*, y los techos de la sala encarnada, gabinete de la Reina y sala del Barquillo. En Aranjuez, en el convento de San Pascual, *San Carlos Borromeo*; en el palacio de la Granja la cúpula y pedestal del oratorio representando *Las jerarquías de los ángeles adorando al Espíritu Santo*; en la catedral de Palencia un *San José*; en la iglesia parroquial de Boró *La Asunción de Nuestra Señora*; en el altar mayor de la misma, y en Madrid, en el Colegio de Farmacia, *Una Concepción*; en el Museo de Pintura el boceto del techo del oratorio de San Ildefonso; en la iglesia de Comendadoras de Santiago *Una gloria con el Santísimo en el centro*; en San Antonio de la Florida los dos retratos laterales, *La Virgen de la Concepción* en un trono de nubes, adorada por San Carlos Borromeo y San Fernando en el uno, y San Luis y San Isidro en el otro.

– Gómez Rombaud (Rafael): *Biog.* Marino y escritor español. N. en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) á 23 de junio de 1758. M. en Cádiz ó sus cercanías por los años de 1819. Sentó plaza de guardia marina en la isla de León (14 de enero de 1772). Promovido á alférez de fragata en 1775, después de navegar en diferentes buques, ascendió á teniente de navío (1783), no sin haberse hallado antes en muchos combates y acciones de guerra contra los ingleses. Cuatro años después pasó, en calidad de comisario, al cuerpo administrativo de la armada. Sirvió en él algunos años, hasta que en 1802 se le confirió el ministerio principal de las fuerzas navales que España incorporó á la escuadra francesa de Brest. No tardó aquella escuadra franco-española en diseminarse sin intentar empresa alguna, y Rombaud, á consecuencia de varias contiendas con diversos jefes de marina, deseando salir del cuerpo administrativo de la armada, pasó á Madrid con intención de abrazar otra carrera. Introducido en el palacio del príncipe de la Paz por Luis de Viguri, consiguió (16 de diciembre de 1803) que se le encargase interinamente de la intendencia de la Habana, de la cual tomó posesión en 11 de junio de 1804. Partidario del sistema prohibitivo, que decididamente combatían entonces en la isla de Cuba don Francisco Arango y las principales corporaciones del país con el marqués de Someruelos, su gobernador, á la cabeza, apenas exponía Rombaud una idea que no tropezase con oposiciones, hasta que en 18 de julio de 1808 fué relevado en su puesto por Juan de Aguilar. Rombaud regresó á España, y sus resentimientos contra Someruelos estallaron en varias acusaciones que presentó luego contra este general ante la junta central y aun en las Cortes, acusación que fué victoriosamente refutada en un justificado folleto que publicó Someruelos en la Habana (1811). Rombaud tuvo que jubilarse en 1814 con el sueldo de intendente de ejército. Murió obscurecido. Escribió varios *informes* inéditos y *Memorias* que descubren lo atrasado de sus doctrinas en cuanto á Comercio, Agricultura y Administración, y á su ida á Brest, á principios de 1803, hizo imprimir en París un folleto (en 8.°) que había escrito en el año anterior, con el título de *Antigüedad del cuerpo del Ministerio de Marina, sus servicios, personas ilustres que ha dado la nación.*

– Gómez Sánchez (Evaristo): *Biog.* Jurisconsulto peruano. N. en Lima en 1826. Recibido de abogado en 1848 por la corte superior de Lima, ingresó en el Colegio de Abogados del Perú. Fué nombrado relator de la corte de Arequipa en 1850, y comenzó su carrera política en 1851 como diputado. En 1852, cerrado el Congreso, fué al Imperio del Brasil con plenos poderes, para celebrar un convenio, en virtud del cual se estableció la navegación fluvial por vapores hasta el Alto Amazonas. Volvió al Congreso en 1853, y terminadas las sesiones fué nombrado rector del consistorio de San Carlos. En 1858 formó nuevamente parte del Congreso Nacional, como representante de la provincia de Cumaná. En 1860 la misma provincia le envió otra vez á la Cámara de Diputados, en la que tomó asiento hasta la legislatura de 1864, y de la que salió el 14 de octubre para encargarse del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, que desempeñó, por espacio de tres meses, bajo la presidencia constitucional del general Juan Antonio Peret. El triunfo de la revolución de 1865 le obligó á tomar el camino del destierro, en que vivió desde 8 de noviembre de aquel año hasta 31 de marzo de 1868, en que regresó á su patria. El departamento de Arequipa le nombró entonces senador, puesto que conservaba hace pocos años. En 1860 concurrió, como uno de los codificadores elegidos por el Congreso, á la formación del Código penal, y á su correspondiente de procedimientos. En 1668 fué individuo de la comisión permanente del Cuerpo Legislativo, cargo para el cual le reeligió el Congreso de 1870 y que desempeñó hasta 1872.

– Gómez Somorrostro (Andrés): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Segovia en 1767. M. á 21 de abril de 1821. Después de terminar los estudios de Teología y de graduarse de Doctor, ganó por oposición el curato de Arevalillo, reputado entonces de último ascenso; en él permaneció ocho años. La tranquilidad propia de la vida de aldea le había facilitado grandemente el estudio de las antigüedades, á que desde niño fué muy inclinado; pero el deseo de educar y colocar á sus hermanos le lanzó á la penosa, aunque brillante carrera de oposiciones mayores. En todas las que tomó parte hizo brillantes ejercicios que le merecieron notas honoríficas, votos en casi todas, y en todas públicos y entusiastas elogios. El rey le confirió una ración en la colegiata de San Ildefonso, y suprimida ésta en 1811 se trasladó Gómez á Segovia, cuyo prelado utilizó sus conocimientos en el Seminario conciliar, nombrándole al año siguiente vicerrector y catedrático de Teología y de Historia eclesiástica. Allí continuó hasta el año de 1814, en que, restablecida su iglesia, se restituyó á ella. El Ministerio de la predicación dió gran publicidad á sus elevadas dotes oratorias y á sus vastos conocimientos en las materias morales, teológicas ú históricas, y el rey, que le escuchó más de una vez, proveyó en él una canonjía (en la catedral de Segovia), de la que tomó posesión el 7 de marzo de 1815. Sin desatender el cumplimiento de sus deberes continuó la predicación, y dió principio á los trabajos de su interesante obra de las antigüedades de Segovia. En marzo de 1820 fué promovido á la dignidad de tesorero de su iglesia, disfrutándola sólo trece meses, pues falleció en el año siguiente. Fué fiscal eclesiástico en San Ildefonso, teólogo y examinador de la Nunciatura Apostólica, individuo de la Sociedad de Amigos del País de Segovia, socio distinguido de la Academia de la Historia, etc. Somorrostro ha sido el primero, después de Colmenares, que de propósito ha estudiado y escrito las glorias y bellezas de Segovia, tan rica de ellas como pobre de historiadores que las hayan recogido y publicado. De sus obras la principal se titula *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia ilustradas por el doctor D. Andrés Gómez de Somorrostro* (Madrid, 1820, en fol. y Segovia, 1861, en 4.° mayor). La obra es de un mérito incalculable, así por las noticias que contiene de la antigüedad como por el trabajo y exquisito esmero que empleó Somorrostro para adquirirlos. Sobre todo la disertación relativa al acueducto es el fruto de un estudio prolongado, de una observación perseverante de este grandioso monumento, de unos conocimientos nada vulgares en la arquitectura y en la historia de las artes de la antigüedad. Por consiguiente, es el primer trabajo, por no decir el único, que debe consultarse, tratándose de todo lo referente á este prodigio del arte romano.

– Gómez Suárez de Figueroa: *Biog.* Político español, duque de Feria. V. Suárez de Figueroa.

– Gómez Tejada de los Reyes (Cosme): *Biog.* Poeta y escritor español. Vivió en el siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica é ingresó en la Orden de los Carmelitas descalzos. Era ya religioso cuando residía en Talavera (Toledo). Escribió las siguientes obras: *El filósofo: ocupación de nobles y discretos sobre los libros de cielo, de mundo, de meteoros, parvos naturales, Ética, Economía, Política de Aristóteles y Esfera de Sacrobosco* (Madrid, 1650, en 4.°); *León prodigioso*; *Apólogo moral* (Madrid, 1663, en 4.°); *Entendimiento y Verdad*; *Historia de Talavera.* Pueden verse varias de sus producciones en los tomos XXV y XLII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El nombre de Gómez Tejada figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gómez y Bullones (José Antonio): *Biog.* Militar español. N. en Guanabacoa (Cuba) en julio de 1707. M. á 26 de julio de 1762. Desde 1727, en calidad de oficial de milicias, contribuyó á preparar la defensa de la Habana cuando amenazaba á ésta la escuadra inglesa, á las órdenes del almirante Hozier, y desde 1734 desempeñó algunas comisiones honoríficas y comenzó á ejercer en su pueblo natal algunos cargos concejiles de menor importancia. Durante algún tiempo estuvo encargado de vigilar, al frente de una partida de milicianos, la costa entre Bacuranao y Jaruco, cuando la guerra con Inglaterra, que duró de 1739 á 1747. En la lucha entre España y la Gran Bretaña, originada por la firma del *Pacto de Familia*, cuando los ingleses se habían apoderado de la Habana, Gómez, que á la sazón era alcalde de Guanabacoa, realizó multitud de actos heroicos, principalmente en Cogimar, donde, con su segundo, el teniente Ruiz, y con su cuadrilla de campesinos, los más á su costa armados de machetes, derrotó varias veces y puso en fuga á los ingleses (1762); pero fué su hazaña principal la del día 12 de julio, en que arremetió á las avanzadas inglesas y les mató veintiséis hombres, tornando el día 13 á la plaza con ochenta y tres prisioneros, «digno hecho que no supo apreciarse en lo que valía,» según se lee en la causa formada á Juan de Prado. «Los hechos de valor personal, dice Guiteras, llegaron á hacer tan popular á Antonio Gómez, que logró por sus propios esfuerzos reunir una partida de 300 guerrilleros guajiros, los más valientes de aquellas campiñas, los que armó y equipó con los despojos cogidos al enemigo; si en lugar de contenerle en su gloriosa carrera se le hubiera dispensado la protección y consideraciones á que se había hecho acreedor, hubiera engrosado su ya numerosa partida y hecho mucho daño á las tropas inglesas; pero celoso de su gloria el coronel Caro, que tan mal había probado por aquellos montes, cuando con fuerzas superiores tuvo el encargo de embarazar el desembarco del conde de Almemarle... le llamó á Jesús del Monte, le trató con aspereza, y tanto afectó esto al valiente guerrillero que, viéndose

humillado y sin medios de ser útil á su país, murió de pesadumbre á los cinco días de habérsele quitado el mando de una fuerza creada, armada y organizada sin auxilio alguno extraño y por sólo su intrepidez.»

—GÓMEZ Y CROS (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. M. en Madrid en 1863. Recibió lecciones de Vicente López; asistió á las clases de la Academia de Bellas de Artes de su ciudad natal, y en Madrid fué alumno de la Academia de San Fernando. Contóse entre los más entusiastas socios del Liceo Artístico y Literario de Madrid; obtuvo el nombramiento de pintor honorario de cámara, y fué socio de la Academia de Arqueología y Geografía. Llevó sus trabajos á la mayor parte de las Exposiciones anuales de Bellas Artes celebradas en Madrid por la Academia de San Fernando desde 1835 hasta que se reorganizaron las Exposiciones públicas, y á las de 1856, 1860 y 1862, que ya tuvieron el carácter de nacionales. En aquellos concursos presentó multitud de retratos, sobresaliendo por su mérito los de *Marraci, Espartero, general Manso, Antonio Flores, Leandro Fernández de Moratín, María Cristina de Borbón* y otros muchos. En las citadas Exposiciones figuraron además estos cuadros del mismo artista: *Doña María de Molina presentando su hijo don Fernando á los segovianos; Tobías conduciendo el cadáver del ismaelita; Daniel en el lago de los leones, defendido por un ángel; La batalla de Pavía; La Hermosura y el Amor deteniendo al Tiempo; Cervantes escribiendo el Quijote y hollando con sus pies los libros de caballería; Hernán Cortés libertándose de los dos indios que trataban de asesinarle*, etc. En dichos certámenes alcanzó varios premios y menciones honoríficas, siendo adquiridos por el gobierno, para el Museo Nacional, sus lienzos de *La prisión de Motezuma; La degollación de los inocentes* y *El nacimiento de Venus*. Otras tres obras: *Ulises reconocido por su nodriza; Una marina en calma* y *Apolo matando á la serpiente Pitón*, fueron premiadas en las sesiones prácticas del Liceo Artístico y Literario. *San Juan Bautista predicando en el desierto; Batalla de Otumba; Daniel en la cueva; Tobías* y *La batalla de San Quintín*, se guardan en el Real palacio. Al temple pintó en el mismo palacio una alegoría del primer alumbramiento de Isabel II, y las figuras de *La Poesía, La Música* y *La Zarzuela*, colocadas en los lados y centro del marco de la embocadura del Teatro de Jovellanos.

—GÓMEZ Y POLO (SIMÓN): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona. M. en la misma ciudad á 5 de febrero de 1880. Asistió á las clases de la Escuela de Bellas Artes de dicha capital, y más tarde á las de la Academia Imperial de París. Llevó á la Exposición celebrada en Barcelona en 1866 dos cuadros: un estudio de un *Viejo leyendo* y un *San Sebastián;* el primero se guarda en el Museo Provincial de Barcelona. Hizo oposición (1874) á la cátedra de Colorido y Composición vacante en la Escuela de Bellas Artes de la capital catalana, y logró, por sus ejercicios, mención honorífica muy especial, y que la Diputación de la provincia adquiriera para sus salas el cuadro la *Traición de Judas*, ejecutado con tal motivo. Al mismo se deben estas obras: *Yo también fuí soldado; El jugador de dados; Las cartas; Moisés salvado del Nilo; Retrato de Alfonso XII; La ponselleta; Una cantadora andaluza; Una joven valenciana; San Buenaventura; Coronación de un poeta; ¡Viva la Pepa!; Vivir es olvidar; Primeros años de Filosofía; Un baile flamenco; Un músico enamorado; Terceto; Un viejo fumando en pipa; El corneta; Cristóbal Colón explicando sus proyectos á Isabel la Católica*, etcétera, etc. Las obras de Gómez, ha dicho un crítico, «se distinguían por un sello particular que recordaba el estilo de los más ilustres pintores españoles, tales como Velázquez y Ribera, sin que en ellas se advirtiese, empero, el afán para imitarlos ciegamente. El malogrado artista veía el natural con ojo certero y lo trasladaba al lienzo con una exactitud, vigor y seguridad de que son testimonio diversos lienzos suyos, y muy especialmente las testas de estudio que los inteligentes en las Bellas Artes aplaudían siempre con entusiasmo. En los cuadros de composición descuidaba algún tanto el agrupamiento de las figuras por atender con demasiado empeño quizás á hacer valer cada una de ellas, ó por lo menos las más salientes; pero á pesar de este defecto, el conjunto de los trabajos de esta clase hechos por el Sr. Gómez ofrecía atractivos poderosos que cautivaban á las personas de buen gusto, no siendo su menor mérito el de su colorido enérgico y sumamente armonioso.»

GÓMEZNARRO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Medina del Campo, prov. de Valladolid y dióc. de Avila y Valladolid; 431 habits. Sit. entre Medina y Ataquines, con estación en el f. c. de Madrid á Irún. Baña su término el río Zapardiel. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas. Es patria del poeta y escritor satírico D. Juan Martínez Villergas. ‖ Lugar en el ayunt. de Pajares de Fresno, p. j. de Riaza, prov. de Segovia; 8 edifs.

GÓMEZSERRACÍN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cuéllar, próv. y dióc. de Segovia; 502 habits. Sit. en terreno llano, bañado por el arroyo Carroñas. Cereales, garbanzos y patatas.

GOMFI: *Geog. ant.* C. de la Tesalia, Grecia, sit. en la Histieótida, cerca de las fuentes del Peneo, hoy Etagi.

GOMIA (del lat. *gŭmia*, comedor, tragón): f. TARASCA. Llámase así en algunas provincias, y también sirve esta voz para amedrentar á los niños.

> ... mas después me dijeron, que no se usaba salir sino el día del Corpus, cuando sale la GOMIA y el gigante Golías.
>
> *La Pícara Justina.*

—GOMIA: fig. y fam. Persona que come demasiado y engulle con presteza y voracidad cuanto le dan.

—GOMIA: fig. y fam. Lo que consume, gasta y aniquila.

> ... fué particular gracia y merced que el cielo hizo á España en permitir que se asolase... aquella GOMIA ó esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, etc.
>
> CERVANTES.

> Se le cargó una pensión de 10 000 (reales al deán), y con ellos, y con las GOMIAS del día, queda para poco.
>
> JOVELLANOS.

GOMIS (JOSÉ MELCHOR): *Biog.* Compositor español. N. en Onteniente á 6 de enero de 1791. M. en París á 4 de agosto de 1836. Estudió Música en Valencia, bajo la dirección del maestro de capilla de aquella catedral, José Pons, y luego pasó á Barcelona por haber sido nombrado director de la música de artillería, en cuya dirección se dió á conocer por varias composiciones suyas, llenas de novedad y buen gusto, así como por el buen tino en arreglar varias piezas de orquesta para la banda militar. En 1820 fijó su residencia en Madrid, donde dirigió la música de la guardia real, contribuyendo al mismo tiempo á formar el talento de Loreto García (véase), cantatriz española. Por aquella época, y merced al auxilio de poderosas influencias, logró ver representada en la corte su opereta titulada *Aldeana*, que llamó la atención de los inteligentes. En 1823 pasó á París, capital en la que contó entre sus discípulos á Mari, y en 1826 á Londres, donde, como en París, ganó la estimación de todos los profesores y aficionados, como lo prueban las cartas que le dirigieron los dos insignes maestros Rossini y Boieldieu, litografiadas al frente del *Método de solfeo y canto* que publicó en París. En la noche del 23 de abril de 1827 se cantó en el quinto concierto de la Sociedad filarmónica de Londres un cuarteto, titulado *El Invierno*, pieza que dió gran fama á Gomis, pues *El Harmonicón* de 1.° de mayo del citado año dice que *es de lo mejor que en su género hemos oído*. En julio de 1830 se representó en París el drama *Abén Humeya*, de Martínez de la Rosa, para el cual escribió Gomis un romance morisco, un coro de baile y una plegaria musulmana. *El Globo*, periódico que se publicaba en París, al hablar de las tres citadas piezas de música del drama (22 de julio), hace gran elogio de ellas, y concluye así al analizar la plegaria musulmana: «Es un coro al unísono, de hombres, lleno de energía y magnificencia, para el cual ha colocado toda la armonía en la orquesta, y hace una ilusión completa por la majestad sola de la melodía.» Gomis compuso estas óperas: *Le diable á Seville, Le Revenant, Le Porte-Faix, Roch le Barbú*. La partitura *Le Damne, Botany Bay, Le Nore* y *Le Favori* y composición de *El conde Don Julián*; y escribió además la música de una preciosa canción española, *La gitanilla celosa*, que vió la luz en el *Semanario Pintoresco Español*, dirigido por Mesonero Romanos.

•GOMM (GUILLERMO): *Biog.* General inglés. N. en 1782. Comenzó á servir en 1794 é hizo la campaña de Holanda, siendo ascendido, sucesivamente, á los grados de teniente, de capitán, etc., y al de general en 20 de junio de 1854. Tomó parte en las expediciones que Inglaterra dirigió contra Francia desde 1793 á 1815, y se distinguió en la mayor parte de las batallas libradas por el ejército inglés, desde la del Elder á la de Waterlóo. Creado en 1815 caballero del Baño, se le confió en 1840 el mando de las tropas de Jamaica. A su regreso á Inglaterra fué nombrado en 1845 gobernador civil y comandante de las fuerzas militares de la isla Mauricio. En 1851 sucedió á sir Carlos Napier en el mando en jefe del ejército de las Indias, y dirigió contra los birmanos una expedición, que su resistencia encarnizada hizo más sangrienta, pero que, felizmente, terminó en 1853 con la confiscación del reino de Pegú. Gomm fué nombrado feldmariscal en 1868.

GÖMÖR-KIS-HONT: *Geog.* Circunscripción del círculo de Theiss, Hungría; 4 118 kms.² y 180 000 habits. Sit. más acá del río Theiss, confina por el N. y el N. E. con las circunscripciones de Liptán y de Zips, por el E. con la de Torna, por el S. E. con la de Borsod, por el S. con las de Heves y de Neograd, y por el O. con las de Neograd y de Sohl. El terreno es accidentado, regado en abundancia y fértil en cáñamo, lino y viñedos, y muy rico en metales. La cap. es Rimaszombat ó Gross Steffelsdorf.

GOMORRA: *Geog. ant.* Antigua c. de la Palestina, sit. al S., en el Valle de los Bosques, al N. de Sodoma. Destruída por el fuego celeste en castigo de sus inmorales costumbres. Ocupa hoy su lugar el Mar Muerto.

GOMORRESINA: f. Jugo lechoso que fluye naturalmente, ó por incisión, de varias plantas, y se consolida al aire; compónese generalmente de una resina mezclada con una materia gomosa y un aceite volátil.

—GOMORRESINA: *Bot., Quím.* y *Farm.* Las gomorresinas son producidas especialmente por vegetales de la familia de las umbelíferas y las leguminosas, y de las terebintáceas. En los vegetales se las encuentra en suspensión en el agua contenida en los tejidos y como emulsionadas. Las resinas, por el contrario, están disueltas en los aceites volátiles. Todas las gomorresinas son más densas que el agua, opacas y fusibles; la mayor parte tienen un sabor acre y un olor fuerte. Se disuelven parcialmente en el agua y la solución siempre es turbia; son solubles en caliente en el alcohol débil. En general contienen más resina que goma, la cual es ó arabina ó basarina. Las principales gomorresinas son la asafétida, el áloe, la escamonea, la goma amoníaco, el euforbio, el gálvano, la mirra, el opoponax, la gutagamba, el olíbano y el sagapeno ó serapin. Véanse estas voces.

GOMORRIZAR: n. ant. y p. us. Ser sodomita.

> Yo ¿GOMORRICÉ en mi vida?
> Pues ¿por qué me carbonizan?
>
> TIRSO DE MOLINA.

GOMORTEGA: f. *Bot.* Género anormal de Monimiáceas, tipo de la serie de las gomortegeas. Las flores son hermafroditas ó polígamas y tienen un periantio de ocho á diez piezas desiguales é imbricadas; andróceo formado por ocho ó diez estambres, todos fértiles ó en parte estériles, con filamentos libres y con anteras biloculares, basifijas, introrsas y valvicidas. Cada filamento sostiene dos glándulas laterales y basilares. Los estambres están dispuestos en dos series, siendo la interna formada por cuatro, fértiles. Todos ellos se hallan insertos en el borde de un receptáculo cóncavo, que en la flor hermafrodita aloja en su cavidad dos ó tres carpelos insertos de un modo semejante al que se observa en muchas rosáceas. Cada carpelo tiene en su ovario un óvulo descendente, anátropo, con micropilo superior é interno. El fruto es una drupa formada de carpelos adheridos á la cavidad receptacular; el mesocarpio es carnoso, pero delgado, y el núcleo muy grueso, duro, óseo, y contiene dos ó tres

cavidades, una de las cuales solamente contiene una semilla fértil. Esta semilla es descendente, con albumen abundante y aceitoso; su embrión es corto y ocupa la porción superior del albumen; tiene cotiledones membranosos. Se halla representado este género por la especie *Gomortega keale*, llamada vulgarmente en Chile *Hualhual*. Es un árbol aromático, de hojas opuestas, con flores reunidas en racimos sencillos ó más rara vez ramificados, ya en el extremo de los ramos, ya en la axila de las hojas superiores.

GOMORTEGEAS (de *gomortega*): f. pl. *Bot.* Serie de Monimiáccas, que se distingue por presentar carpelos muy juntos y formando un núcleo grueso con varias celdas, carpelos que se mantienen íntimamente unidos con el exocarpio y constituyen con él una sola drupa.

GOMOSIDAD: f. Calidad de gomoso.

GOMOSO, SA (del lat. *gummōsus*): adj. Que tiene goma ó se parece á ella.

> El perfectísimo Turbith, y el más celebrado de Mesué, quiero decir el blanco y GOMOSO, es la raíz del Alipo.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ..., (la savia descendente) contiene en otras plantas principios astringentes, colorantes, aceitosos, GOMOSOS, resinosos, etc.
> OLIVÁN.

– GOMOSO: Que padece gomas. U. t. c. s.

– GOMOSO: fam. Dícese del petimetre excesivamente baboso con las damas. U. m. c. s.

GOMRUN: *Geog.* V. BENDER ABBASI.

GONACUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu mestiza del Africa austral; vive en los territorios sometidos á Inglaterra, entre los hotentotes propiamente dichos y los cafres. Esta raza proviene del cruzamiento de tribus bantú ó cafres con los koi-koin ú hotentotes. Por los rasgos fisonómicos, y por la lengua, que tiene el castañeteo peculiar de los idiomas koi-koin, se parecen al tipo hotentote, y por la elevada estatura, la nobleza del continente y el color obscuro de la piel resultan afines de los bantú. Algunos viajeros que han visitado el Africa austral y los confines del Asia se han maravillado de la mucha semejanza que existe entre los gonacuas y los indígenas de algunas islas del Mar de la China. A fines del siglo XVIII vestían trajes de pieles de toro, como los bantú; pero la hechura se amoldaba á la moda de los trajes de los hotentotes. La forma de sus viviendas, que tienen unos $2^m,60$ á tres metros de diámetro, por $1^m,60$ ó dos de altura, es la misma que la de las chozas de los hotentotes. A pesar de su parentesco con los cafres viven en continua guerra con ellos, lo que ha ocasionado su casi completo exterminio.

GONAIVES: *Geog.* C. y bahía en la costa O. de la Rep. de Haití, isla de Santo Domingo, Antillas. La bahía, cuya extremidad septentrional es la punta Verde, es grande y abrigada; se halla limitada al S. por una península, ó más bien isla, que constituye su costa occidental, cuya extremidad N. es la punta de Verreur, meridional de su entrada. Está abierta al O. y ofrece toda ella donde dejar caer el ancla, y se divide en dos fondeaderos principales, de los cuales el mayor tiene una profundidad que varía entre 10 y 20 metros de agua. La c., que es bastante grande y está bien construída, se halla en la orilla oriental defendida por un fuerte. Es cap. del dep. de Artibonito y tiene bastante importancia comercial. En la llanura que la rodea, limitada al E. por los montes Negros y regada por el Ester y el río de los Gonaives, se cosecha algodón y café. En Gonaives fué proclamado emperador Dessalines, y también en ella se proclamó la independencia de Haití.

GONANGO (del gr. γονη, generación, y αγγειον, glándula): m. *Zool.* Saco de naturaleza quitinosa, en el cual están contenidos los brotes reproductores de las colonias de pólipos hidroides.

GONATO (del gr. γονυ, γονατος, ángulo): m. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos, dibranquiados, decápidos, de la familia de los oigópbidos.

GONATOBÓTRIDO (del griego γονυ, γονατος, ángulo, y βοτρυς, racimo): m. *Bot.* Género de hongos, considerado por Bonorder y Corda como poliáctido, por Rabenhorst como una mucedínea verdadera, y por Leville como un céfalospóreo. Se caracteriza por presentar copos derechos, tabicados, nodulosos; los nódulos distantes entre sí y verrucosos; las verrucosidades, dispuestas en espiral, contienen esporos solitarios formando racimos conglomerados.

GONATORRODO: m. *Bot.* Género de hongos esporoideos, con receptáculo algodonoso, derecho, tabicado, noduloso, con ramillas muy pequeñas, esporomorfas, reunidas formando verticilo y septadas; los nódulos fijos y provistos en su vértice de esporos reunidos formando cadeneta.

GONATOZUGO: m. *Bot.* Género de Desmidiáceas, considerado por los botánicos modernos incluído en el género *Docidium*.

GONAVE: *Geog.* Isla adyacente á la costa O. de la de Santo Domingo, Antillas, perteneciente á la Rep. de Haití. Se da también el nombre de Golfo de Gonave á la parte de mar comprendida entre las dos penínsulas extremas del N. O. y S. O. de Santo Domingo, y dentro del cual se halla la citada isla, no lejos de Puerto Príncipe. Es isla de considerable elevación y se tiende unos 55 kms. de E. S. E. á O. N. O., con 10 á 17 de ancho. Su mayor eminencia, la Mesa, alcanza 762 m. de alt. No presenta más costa limpia que la de su frente occidental, aunque tan acantilada y tajada que á un cable de ella se cogen de 26 á 33 m. de agua. Se llama también á esta isla Guanaba ó Guanabana, y fué el último asilo de los indios después del suplicio de Anacaona.

GONCE: m. GOZNE.

> ¡Qué horror! La puerta rompe, á ver si aún vive!
> – Caerá, aunque tenga el GONCE diamantino.
> N. F. DE MORATÍN.

> ¿Oís como rompiendo
> De moradores tímidos las puertas
> Caen estallando de los fuertes GONCES?
> NICASIO GALLEGO.

GONCELIN: *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, dep. del Isère, Francia; 12 municipios y 13 000 habits.

GONCHA: *Geog.* Pueblo del dist. de Quinjalca, prov. de Chachapoyas, dep. de Amazonas, Perú; 233 habits.

GONDA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Faidsabad, Provincias del Nordeste, Indostán; 13 000 habits. Sit. en el antiguo Aud, en la fértil llanura que se extiende desde el Gogra y su afluente el Rapti. El dist. tiene 7 315 kms.^{2} y 1 170 000 habits.

– GONDA Y CARBALLAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Morgadanes, ayuntamiento de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 87 edifs.

GONDAISQUE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GONDAISQUE.

GONDAL: *Geog.* C. cap. de principado, prov. de Halar, Guyerate, Indostán; 15 000 habitantes. Sit. 115 kms. al E. N. E. de Purebander, á orillas del Badar, que desagua en el Mar Arábigo. El principado de Gondal forma parte de las provincias tributarias del Gaikovar. Se halla sit. en el centro de la península de Kattivar, entre los montes Mandavi y Girnar, y ocupa una sup. de 1 810 kms.^{2} con 140 000 habits. La tribu dominante pertenece al clan Hala de los rayputas.

GONDÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Julián de Cabarcos, ayunt. de Barreiros, p. j. de Rivadeo, prov. de Lugo; 31 edifs.

GONDAR: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Gondar, ayunt., p. j. y prov. de Lugo; 33 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Dimo, ayunt. de Catoira, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 54 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA Y SANTO TOMÉ DE GONDAR.

– GONDAR: *Geog.* Sierra en la prov. del Miño y dist. del Porto, Portugal, sit. cerca de Amarante y de la parroquia de Santa María de Gondar; 780 m. de altitud.

– GONDAR: *Geog.* C. cap. de la prov. de Amhara y de la Abisinia, Africa; 8 000 habits. Situada al S. O. de Adua, y al N. del lago Tsana ó Dembea, á 1 270 m. de alt., en los 12° 36′ 10″ lat. N. y 41° 10′ 5″ long. E. Está construída en la cumbre aplanada de uno de los pelados montecillos que se escalonan el pie del Uoguera, en la cordillera que rodea al lago. Dominada al N. por el pico de Amba Vekne, lo rodea por los demás lados un profundo y escarpado valle que se abre en la llanura del Dembea. Dos arroyos, el Angoreb y el Kaha, serpentean por el E. y O. de la c. y se reunen no lejos de ella antes de descender al llano. Gondar ha sido residencia habitual del negus ó emperador y de las dignidades eclesiásticas; fué abandonada por Teodoros, el cual se trasladó á la fortaleza de Debra-Tabor, pero el negus Juan la elevó nuevamente al rango de cap. Aparte de su magnífica posición no ofrece la c. nada notable. Es una confusa aglomeración de edificios de techos cónicos con cobertizos de paja, mal construídos, esparcidos sin orden y separados por corrales, jardines y grandes espacios libres. Consta de dos partes bien deslindadas: la c. cristiana, dividida en dos arrabales por un profundo barranco, y la c. musulmana, la más rica y limpia de las dos, especie de arrabal sit. al pie de la colina. Al paso que no hay mezquita alguna en la c. musulmana, en la ciudad cristiana se cuentan 17 iglesias; las mejores en solidez y regularidad fueron construídas por misioneros portugueses; en el incendio de Gondar, ordenado por Teodoros en 1868, quedaron destruídos quince de estos monumentos. Al E. de la c. se ven aún las ruinas imponentes del antiguo palacio imperial y las de la abadía real de Kuiskuam. La c. no es muy antigua, pues data de mediados del siglo XVII. Poncet la describe como una plaza muy espaciosa, con algunas casas construídas á la europea, si bien la mayor parte eran cabañas de forma cónica con cobertizos de paja. La poblaban unas 40 000 almas; el palacio del emperador, construído sobre una altura, estaba rodeado de una muralla de piedras de una legua de circuito. El viajero calcula en las 100 iglesias que entonces había. Antes de figurar como ciudad y de llegar á ser en el O. de Abisinia lo que fué Axum al N., Gondar había sido un campamento real en donde el negus establecía temporalmente su residencia entre sus soldados albergados en tiendas. El lugar tomó sin duda el nombre del territorio en que se asentaba, pues Guender era un cantón de la prov. de Dembea.

– GONDAR DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Gondar, ayunt. de Sangenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 42 edifs.

GONDARI: *Etnog.* Tribu afgana. Por su nombre y localización recuerda esta tribu el Gandara de la antigua geografía sánscrita. Hay también individuos gondaris entre las tribus yates del Penyab.

GONDEL: *Geog.* V. SAN COSME DE GONDEL.

GONDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Armentera, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 28 edifs.

GONDESENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adrián de Cejo, ayunt. de Verea, p. j. de Bande, prov. de Orense; 55 edifs.

GONDI (PEDRO DE): *Biog.* Obispo cardenal de París. N. en 1533. M. á 17 de febrero de 1616. Estudió Jurisprudencia en Tolosa y Teología en París, y siendo muy joven se presentó en la corte, donde su nombre le prometía una gran fortuna. Antes del año 1569 era obispo de Langres y capellán mayor de Catalina de Médicis. Fué nombrado después canciller de Isabel de Austria, confesor de Carlos IX, y al siguiente año obispo de París. Enrique III le nombró administrador de los dominios de Isabel, comendador de la Orden del Espíritu Santo, y le envió á Roma á que pidiese al Papa permiso para enajenar cincuenta mil escudos de oro de las rentas del clero. Volvió Gondi con el permiso solicitado, y se atrajo la enemistad de los grandes dignatarios de la Iglesia, que creyeron ver en aquel permiso un atentado á sus derechos, por más que el motivo de tal enajenación fuera la guerra que debía sostenerse contra los protestantes. El 21 de febrero de 1588 obtuvo el capelo cardenalicio. Se alió á la causa de Enrique IV. Reunió á los curas de París en su obispado y les pidió su opinión con motivo de las rogativas públicas que quería ordenar para la conservación de la vida del rey, y tuvo que vencer muchas repugnancias individuales.

GONDINET (EDMUNDO): *Biog.* Autor dramático francés. N. en Lamière á 7 de marzo de 1829. M. en Neuilly á 18 de noviembre de 1888. Hijo de un director del Registro y de la Propiedad, se dispuso á seguir la misma carrera que su

padre, y entró en el Ministerio de Hacienda. Obtuvo en 1868 el grado de subjefe de Registro, cuando sus triunfos literarios le decidieron á presentar su dimisión. Su primera pieza, titulada *Demasiado curioso*, en un acto y en verso, estrenada en 1863 en el Teatro Francés, no obtuvo el resultado que esperaba. Pasados dos años, en 1865, se representaron en el Gimnasio las *Víctimas del dinero*, comedia en tres actos, y los *Sublevados*, en un acto, en verso. Esta última pieza gustó y agradó mucho á los inteligentes, y aseguró á Gondinet una reputación de hombre de talento y de gusto. La *Corbata blanca*, en un acto, en verso libre (1867), y el *Conde Jacobo*, en tres actos, en verso (1868), representadas en el mismo teatro, proporcionaron á su autor los elogios de los críticos, que comparaban sus piezas á las «joyas finas,» cinceladas con cariño por un artista concienzudo y delicado. *Cristiana*, en cuatro actos, representada en 1872 en el Teatro Francés, sin poseer las cualidades que adornan las grandes obras, colocó á Edmundo Gondinet en un lugar distinguido entre los autores dramáticos franceses; esta comedia, alegre y afectuosa, de una moralidad simpática, de una alegría templada, agradable y graciosa, fué aplaudida con entusiasmo por el público. Además de las mencionadas obras, Gondinet escribió otras muchas que le han colocado en el número de los autores más fecundos de Francia.

GONDOKORO: *Geog.* Aldea en la cuenca superior del Nilo, Africa central, sit. cerca de la orilla derecha del río, á 20 kms. al S. de Lado. Fué en sus orígenes una estación de misioneros, y después de mercaderes de marfil; Samuel Baker le dió el nombre de Ismailiya en honor del jedive Ismail y la convirtió en el principal puesto militar egipcio en el Alto Nilo. El coronel Gordon trasladó el puesto ó estación militar á Lado en 1875, y Gondokoro ha quedado reducida á una pobre aldea del país de los baris.

GÓNDOLA (del ital. *gondola*): f. Especie de



Góndola

barco con remos y toldo, al modo de la chalupa.

> Que en enramados jabeques
> Y GÓNDOLAS, trasladar
> Quiso á la espuma la selva.
>
> CALDERÓN.

—GÓNDOLA: Cierto carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas. Es acep. de uso reciente.

GONDOLERO: m. El que tiene por oficio dirigir la góndola, ó remar en ella.

> Pablo, GONDOLERO de Nápoles, que enamorado de Teresa entró en su servicio, etc.
>
> LARRA.

GONDOLLÍN: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GONDOLLÍN.

GONDOMAR: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Martín de Borreiros, San Cristóbal de Couso, Santa María de Chain, Santa Eulalia de Donas, San Benito de Gondomar, San Vicente de Mañufe, Santiago de Margadanes, San Miguel de Peitierros, Santa María de Villasa y Santa Marina de Vincios, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra, dióc. de Túy. La cabecera es el lugar de Paradela ó Villaverde, en la parroquia de San Benito de Gondomar. Tiene el ayuntamiento 1875 habits. y está sit. entre los términos de Nigrán, Porriño, Tomiño y Bayona. El terreno es llano con algún monte hacia el N. y S. Cereales, vino, lino, frutas, legumbres y hortalizas; cría de ganados. Telares de lienzo. || V. SAN BENITO DE GONDOMAR.

—GONDOMAR: *Geog.* V. cabecera de concejo en el dist. del Porto, Portugal, sit. á la derecha del Duero, cerca y al E. del Porto; 3900 habits.

GONDOS: *Etnog.* V. GONDVANA.

GONDRAME: *Geog.* V. SANTA MARÍA Y SAN VICENTE DE GONDRAME.

GONDRAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Lieiro, ayunt. de Cervo, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 29 edifs.

GONDRECOURT: *Geog.* Cantón del dist. de Commercy, dep. del Mosa, Francia; 23 municipios y 12000 habits.

GONDRID: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Lózara, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 62 edifs.

GONDULFE: *Geog.* V. SAN LORENZO DE GONDULFE.

GONDULFES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa Cruz de Gondulfes, ayunt. de Castrelo del Valle, p. j. de Verín, prov. de Orense; 106 edifs. || V. SANTA CRUZ DE GONDULFES.

GONDVANA ó GUNDVANA: *Geog.* Región del Indostán central, llamada también país de los gondos. Confina al N. con el río Sone y los montes Kaimur, al N.E. con las colinas de Sirguya, al E. con las montañas del Orisa y los Gates, al S. y O. con el Godaveri y el Uarda, y al N.O. con el Nerbada y los montes Vindyas, quedando así comprendida entre el Baguelkand, el Bengala, el Yeipur, el Dejân, el Borar, el Malvar y el Bandelkand, entre los 18 y 24° de lat. N. y los 81 y 89° de long. E. Madrid, aproximadamente. Casi todo este país forma parte del gobierno inglés de las provincias centrales. Geográficamente pertenece á la región de mesetas intermedias entre la cuenca del Ganges y el Dejân; la meseta de Amaracanta es la más elevada y alcanza 1069 m. Forma parte también de la gran divisoria de aguas, pues allí nacen el Sone, que va al Ganges; el Mahadi, tributario del Golfo de Bengala; el Uaina, afl. del Godaveri, y el Nerbada y Tapti, que van al Golfo de Cambaya. Abundan inmensos bosques y juncales y es país de los peores de la India desde el punto de vista de la salubridad. Su flora y su fauna son riquísimas; punto menos que imposible sería enumerar los animales salvajes que allí se encuentran. Geógrafos de la Edad Media la describían como región inhospitalaria, en la que vivían leones y monos monstruosos. Sus primitivos habitantes son los gondos, que han dado nombre al país. Parecen estas gentes de raza inferior, y tienen la nariz chata, la frente estrecha, la piel muy obscura de color, los labios gruesos, los ojos pequeños y la estatura baja, pues casi ninguno pasa de $1^{m},63$. Sus prendas de vestir no son más que dos piezas de tela, arrolladas una en la cabeza y otra bajo la cintura, algo mayor éstas en las mujeres que en los hombres. Debieron ser pueblo troglodita, pues su nombre en sánscrito significa habitante de las cuevas. Sus armas son el hacha y la lanza, con las que se arriesgan á cazar las fieras. Viven errantes ó en aldehuelas formadas por chozas. Estas aldehuelas no son permanentes; cuando han explotado los terrenos de los alrededores las abandonan y fundan otras en terrenos vírgenes de todo aprovechamiento. Pero la Agricultura tiene entre ellos escasa importancia, puesto que encuentran casi todo lo que necesitan, frutos, raíces y carnes en los bosques; también aprovechan los ríos, pues suelen envenenar las aguas para recoger los peces. Sus dioses son las enfermedades y todo peligro contra el que no pueden luchar: la viruela, el cólera y la fiebre. Otras de sus divinidades es el tigre. Sencillas piedras con pinturas rojas son sus ídolos y sus altares. Parecen que reconocen, sin embargo, un Dios supremo, *Pen*, á quien ofrecen hierros de lanza y otros objetos que cuelgan de las ramas de los árboles. En las grandes ceremonias religiosas se embriagan por completo con una especie de aguardiente. Los sacerdotes son hechiceros ó bardos, es decir, toda su misión queda reducida á evocar los espíritus ó á relatar las leyendas tradicionales. Divídense en tribus, en las que predomina el sistema patriarcal, pues los jefes de familia forman, por decirlo así, el Consejo de gobierno. Otras razas y pueblos indostánicos han invadido el país; entre ellas los rayputas predominaron en un principio por medio de dinastías más ó menos mezcladas con los gondos. En el siglo XVIII se impusieron los mahratas procedentes del Dejân; á principios del XIX se inició la influencia inglesa, que no llegó á completarse hasta muy entrada ya la segunda mitad de este siglo. No es fácil calcular con exactitud la población; el número de gondos se fija entre dos y cuatro millones; la población total no pasa de cinco ó seis millones.

GONDY (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Publicista francés. N. en 1817. Era profesor de primera enseñanza cuando en 1845 fué á Lyón á fundar un diario democrático y socialista titulado *El Pueblo*. Atacó con gran intrepidez al Ministerio Guizot, tomó parte en la campaña de los bancos reformistas en 1847, y fué uno de los organizadores del célebre banquete de Macón, en el cual Lamartine pronunció un discurso que alcanzó gran popularidad. Después de la revolución de 24 de febrero de 1848 se presentó candidato á la Asamblea Constituyente por su departamento, mas no consiguió ser elegido. Se trasladó á París y fué preso después en las jornadas de junio de 1848, no logrando adquirir la libertad hasta fines de 1851. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre tuvo que desterrarse. Fué á buscar un asilo á Suiza, y al cabo de algunos años se estableció en Lyón. Como no tenía sino una instrucción filosófica muy rudimentaria, el antiguo demócrata, desanimado y sin fuerzas, se arrojó en el misticismo y llegó á ser un adepto de las doctrinas que combatían incesantemente en brecha los grandes principios de las sociedades modernas. Débensele algunas obras, de las cuales las más importantes son: *Gramática nacional de las escuelas primarias* (Lyón, 1842); *Cinco años de destierro, ó Vuelta al principio de autoridad por el camino de la Religión* (Ginebra, 1855), obra que fué nuevamente editada en Lyón al siguiente año con el título de *Siete años de prisión y de destierro*; *Historia de los tres asesinatos de Saint-Cyr*; *En el monte de oro, ó El dedo de Dios en el castigo de los grandes crímenes*, etc.

GONELL (NARCISO): *Biog.* Militar venezolano. N. en La Guaira en 1782. M. en su pueblo natal á 5 de enero de 1873. Muy joven se alistó en las filas republicanas y sirvió la causa de la independencia. Incorporóse (1816) á las tropas con que Mac Gregor y Soublette se internaron en el país después de la desgracia de Ocumara. En Barcelona se puso á las órdenes de Piar y le acompañó en sus operaciones de Oriente y Guayana hasta el asalto malogrado de Angostura. Entonces se unió á Bolívar, que avanzaba á Guayana en 1817. Hizo la campaña de aquel año; en la de 1818 recibió en Rincón de los Toros varias heridas, quedando en el campo como cadáver, y debió su salvación á casualidades que, no teniendo importancia, no se mencionan. Ya curado, pudo incorporarse al ejército de Bolívar en Apure, y marchó á la campaña de Nueva Granada en 1819. Luchó en Boyacá; siguió en operaciones hasta Bogotá, y volvió á Venezuela con el ejército libertador, concurriendo á la acción de Carabobo en 1821. Quedó haciendo la campaña de Puerto Cabello á las órdenes del general Páez, y fué de los que asaltaron aquella plaza como capitán de una compañía de la columna Anzoategui. Continuó sirviendo á la República, y llegó al rango de primer jefe de Anzoategui. Cuando estalló la revolución de Reformas de 1835, defendió al gobierno de Venezuela. Restablecido el orden, puesto en libertad, de que le habían privado aquellos revolucionarios, continuó sirviendo al gobierno venezolano. Al fin, por su edad y su mala salud, á consecuencia de las heridas recibidas en los combates, obtuvo su retiro del servicio militar. «Gonell, dice uno de sus biógrafos, fué de los ciudadanos más modestos. Instruído principalmente en el ramo y profesión á que consagró su vida, jamás se manifestaba vanidoso ni con pretensiones. Vivió pobre, aunque pudo ser rico en más de una ocasión. No tuvo vicios, ni aquellos muy naturales y perdonables en el hombre que se forma en el campamento y los cuarteles. Murió pobre y resignado.»

GONELLI (JUAN): *Biog.* Escultor italiano. N. en 1610. Se ignora la época de su muerte. Fué llamado el *Ciego de Gambassi*. Discípulo de

Pedro Zacca, había hecho en su arte tan rápidos progresos, que desde la edad de veinte años fué llamado á Mantua por el duque Carlos de Gonzaga. Apenas hubo llegado á aquella ciudad, ya por efecto de una enfermedad ó por un accidente ocurrido durante el sitio de Mantua por los alemanes, perdió la vista. No se dejó abatir por una desgracia tan inmensa, y continuó haciendo retratos del natural de gran semejanza. Reprodujo así, sustituyendo la vista por el tacto, las facciones de los personajes más importantes de su tiempo, las de los príncipes y los cardenales, y las del mismo Papa Urbano VIII. Fácilmente se comprende que no podía trabajar en el mármol; pero, sin embargo, es ya verdaderamente maravilloso que pudiera, privado de la vista, modelar con tal perfección, y algunas personas pretendieron que no era verdaderamente ciego. Demostró que su enfermedad era desgraciadamente real, trabajando ante ellas en la obscuridad. Y aún hizo más: ejecutó de memoria el recuerdo de una joven á quien había amado antes de haber perdido la vista, y este busto tenía tal semejanza que el cardenal Pallotto escribió al pie estos dos versos:

«Giovan che é cieco é Lissabetta amó
La scolpí nell' idea che amor formó.»

Consérvanse también algunas estatuas de Gonelli, tales como un *San Esteban*, en la iglesia de este nombre, en Florencia, y varias figuras de barro cocido en un convento cerca de Sena.

GONESSE: *Geog.* Cantón del dist. de Pontoise, dep. del Sena y Oise, Francia; 23 municipios y 27 000 habits.

GONETE (del ital. *gonna*): m. ant. Vestido de mujer, á modo de zagalejo, usado antiguamente.

GONFALÓN: m. CONFALÓN.

GONFALONIER: m. CONFALONIER.

GONFALONIERO: m. CONFALONIERO.

GONFIA (del gr. γομφος, clavo): f. *Bot.* Género de Ocnáceas. Comprende árboles, arbustos ó subarbustos que crecen en Asia y en África, y especialmente en la zona tropical de América. Tienen hojas alternas, persistentes, cortamente pecioladas, coriáceas y lustrosas; flores amarillas en panojas ó racimos terminales y á veces axilares; cáliz de cinco piezas caedizas y con frecuencia coloradas; corola de cinco pétalos alternos con los sépalos y mayores; tiene diez estambres conniventes, de filamento corto; ovario 5-6-partido; estilo sencillo, central y situado en medio de los lóbulos del ovario; estigma muy pequeño.

GONFIDIO (del gr. γομφος, clavo): m. *Bot.* Grupo de hongos agáricos que se caracterizan por presentar laminilla decurrente y ramificada, por la gran dimensión de sus cistidios y de sus esporos, por la coloración de éstos. Se conocen cuatro especies que habitan sobre los pinos en Europa y en América. Es notable la especie *Gomphidius viscidus*, que se considera comestible en la Camarga (Francia).

– GONFIDIO: *Bot.* Grupo de plantas que forman una sección del género *Phyllanthus*. Las del grupo gonfidio se distinguen por tener cáliz con divisiones interiores mayores y más coloreadas que las exteriores; glándulas dobles; tres estambres libres, con anteras derechas; estilo conniviente en una extensión variable y terminado en cuerno.

GONFINARIA (del gr. γομφος, clavo): f. *Bot.* Género de hongos hifomicetos, representado por la especie *Gomphinaria amana*, que se presenta formando manchas pardas en la corteza del aliso. Estas manchas están constituidas por filamentos pardos, difusos, tabicados, que dan origen á ramas derechas, hialinas en su extremo, como los esporos que de ellas nacen.

GONFÍQUIDO del gr. γομφος, clavo): m. *Bot.* Género de Orquidáceas neotieas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales, libres, extendidos desde la base, un poco encorvados; pétalos semejantes á los sépalos, pero más pequeños; labelo superior, derecho en la base del ginostemo, comprimido formando una uña corta, con limbo ancho, cóncavo, indiviso ó trilobulado, y que recubre el ginostemo. Este es semicilíndrico, encorvado en su parte anterior y generalmente velloso; estigma ancho, cóncavo, situado en la base del rostelo, que es también ancho y aquillado superiormente; clinandro dilatado, membranoso, con borde continuo con el rostelo; antera oval, erguida sobre el borde del clinandro, con celdas continuas; polinios granulosos, pulverulentos, suspendidos en la antera, que es dehiscente por la glándula terminal del rostelo; cápsula ovoide y dura. Se conocen cuatro ó cinco especies propias de los Andes de la América austral. Son hierbas terrestres, con fibras radicales, carnosas, sobre un rizoma corto, con tallo sencillo y hojoso; con hojas lanceoladas ó alargadas; las inferiores comprimidas en su base; las superiores reducidas á unas vainas herbáceas; con flores pequeñas, numerosas, sentadas, formando espigas densas; con periantio generalmente doblado sobre el ovario, y con brácteas cortas.

GONFO (del gr. γομφος, clavo): m. *Zool.* Género de insectos ortópteros, seudoneurópteros, de la familia de los libelúlidos, subfamilia de los escninos. Se distingue por tener ojos con facetas y separados; frente ancha; tercer artejo de los tarsos largo; lóbulo interno del labio inferior no hendido. Las larvas presentan un abdomen corto y aplanado. Son notables las especies *Gomphus forcipatus* y *G. flavipes*.

GONFOCARPO (del gr. γομφος, clavo, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, tribu de las cinanqueas, que se distingue por presentar corola formada por escamas c[illegible]cavas, conduplicadas, cuculadas ó carnosas y co[illegible]primidas lateralmente, con los bordes incisodentados á cada lado y sin apendículo interior. Las especies de este género son hierbas ó arbustillos del Africa, de la Arabia y de la América templada, con hojas opuestas y cimas umbeliformes. Son notables las especies *Gomphocarpus crispus*, *G. fruticosus*, *G. pedunculatus*, que se emplean como plantas medicinales.

La especie *Gomphocarpus fruticosus* es un arbusto procedente de Africa, que alcanza una altura de 1,5 á 2 metros. Tiene el tallo subfrutescente, elevado, con ramos mimbreados, cubierto de un vello blanquecino impalpable; las hojas lineales, algo agudas en el ápice, adelgazadas en la base, revueltas por las márgenes y lampiñas; los pedúnculos canescentes, con ocho ó doce flores blancas, dispuestas en umbela axilar; hojuelas de la corona estaminal truncadas, con los ángulos alargados en un dientecito derecho, y los frutos y folículos con pico y vesiculosos, como los del *espantalobos*, pero recubiertos de puntas blandas. Las flores aparecen en julio.

Algunos jardineros llaman á esta planta *árbol de la seda*. Exige para su cultivo tierra ligera. Se multiplica de semilla y esqueje. En el Norte de Europa hay que criarla en invernáculo templado, pero en el Mediodía puede vivir al aire libre.

GONFOCERITA (de *gonfocero*): f. *Paleont.* Género de insectos ortópteros, propiamente tales, del grupo de los saltadores, familia de los aclídidos. Es notable la especie *Gomphocerites buklandi* que se encuentra en el lías.

GONFÓCERO (del gr. γομφος, clavo, y κερας, cuerno): m. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, tetrabranquiados, retrosifonados, de la familia de los nautílidos; presenta concha recta, fusiforme ó ventrada, con abertura estrecha, dividida en dos partes principales. La inferior ventral, redondeada, que puede haber servido para el sifón; y reunida por una hendedura estrecha á la parte superior transversal generalmente lobulada y que servía de paso para los brazos; sifón subcentral y moniliforme. Comprende especies fósiles desde el silúrico hasta el carbonífero. El desarrollo máximo de este género corresponde al silúrico superior. Es notable la especie *Gomphoceras bohemicus*.

– GONFÓCERO: *Zool.* Género de insectos ortópteros, del grupo de los saltadores, familia de los acródidos. Se distingue por tener cuerpo alargado; antenas no acuminadas; vértex muy saliente con una foseta estrecha delante de cada ojo y un apéndice horizontal; proesternón sin tubérculo. Son notables las especies *Gomphocerus thalassinus* propia de la Europa meridional, *G. biguttulatus* y *G. pratorum*.

GONFOCISTITA (del gr γομφος clavo, y κυστις, vejiga): f. *Paleont.* Género de equinodermos, equinoideos, cistoideos, de la familia de los esferonítidos. Se caracteriza por presentar surcos braquiales sencillos y espirales. Comprende especies fósiles en el silúrico de América.

GONFOGINA (del gr. γομφος, clavo, y γυνη, hembra): f. *Bot.* Género de Cucurbitáceas fevilleas, de flores monoicas provistas de un cáliz corto y de cinco pétalos valvares; los estambres son centrales, en número de cinco, libres y con antera unilocular; la flor femenina tiene un receptáculo subclaviforme ó turbinado, en cuya cavidad se aloja un ovario ínfero; los tres estilos son bífidos. En cada una de las tres celdas ováricas existen generalmente tres óvulos descendentes. El fruto es subtrígono, campanudo, y se abre en su vértice por tres valvas; las semillas son rugosas, poco numerosas, denticuladas en el borde y sin albumen. Se conocen dos especies de este género, que son hierbas trepadoras de la India oriental, con hojas pedaleas quinti ó septifoliadas, con zarcillos sencillos ó bífidos, con flores pequeñas reunidas en racimos recompuestos.

GONFOGRAMA (del gr. γομφος, clavo, y γραμμα, letra): f. *Bot.* Género de Diatomáceas, familia de las fragilarieas, cuyas frústulas solitarias ó geminadas tienen muchos tabiques internos; la cara conectiva presenta costillas longitudinales muy salientes, interrumpidas y claviformes; la cara ventral, que es oval ó elíptico-lanceolada, se halla recorrida transversalmente por aristas poco numerosas.

GONFOLITA (del gr. γομφος, clavo, y λιθος, piedra): f. *Geol.* Conglomerado de chinas ó cantos más ó menos gruesos, de igual ó diferente composición que la molasa.

La gonfolita acompaña casi siempre á la molasa en los terrenos terciarios, como se observa en varios puntos de Suiza, y también en España, en Ramales y en Sotillo, y en las famosas Tetas de Viana.

GONFOLOBIO (del gr. γομφος, clavo, y λοβιον, vaina, legumbre): m. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las podalirieas, que se distingue por presentar cáliz con cinco lóbulos alargados, persistentes, gruesos, con prefloración valvar; pétalos desiguales; quilla más ancha que las alas; anteras uniformes; ovario inserto sobre un pedúnculo delgado y corto con cuatro ó más óvulos dispuestos en dos filas. Las semillas son ariladas. En la Australia se consideran estas plantas como venenosas para el ganado.

GONFONELA (de *gonfonema*): f. *Bot.* Grupo de Diatomáceas, que debe considerarse incluído en el género *Gomphonema*. Se encuentran alojadas en una masa gelatinosa.

GONFONEMA (del gr. γομφος, clavo, y νημα, hilo): f. *Bot.* Género de Diatomáceas gonfonemeas, de frústula provista de valvas cuneiformes y desemejantes; la cara valvar es naviculoide, asimétrica, oblonga, dilatada generalmente en el centro, redondeada en sus dos extremidades, la una más estrecha que la otra y cuneiforme. Dicha cara valvar está provista de un rafe y tres lóbulos, uno central y dos terminales; la cara conectiva representa un cono de vértice redondeado y está provista de dos nódulos colocados á los lados de la parte ondulada; la banda conectiva es lisa; el endocromo está formado por una sola lámina que contornea todo el interior de la frústula y descansa por su parte media en uno de los lados de la zona conectiva. Estas diatomáceas se hallan por lo común alojadas en una substancia gelatinosa ó sostenidas por pedunculillos muy cortos que se bifurcan de una manera dicotómica. Abundan sobre las plantas acuáticas ó sobre las piedras sumergidas, donde forman una capa adherente verde ó parda.

GONFONEMEAS (de *gonfonema*): f. pl. *Bot.* Familia de Diatomáceas, representada por dos géneros *Gomphonema* y *Rhoicosphenia*.

GONFOPÉTALO (del gr. γομφος, clavo, y *pétalo*): m. *Bot.* Género de Umbelíferas, sinónimo de *angélica*.

GONFORA (del gr. γομφος, clavo): f. *Bot.* Grupo de hongos telefóreos.

GONFOSFERIO (del gr. γομφος, clavo, y σφαιρα, bola): m. *Bot.* Género de algas unicelulares, de la familia de las crococáceas, con células cuneiformes, asociadas por grupos de dos, cuatro

ú ocho; y alojadas en una especie de talo globuloso.

GONFOSPÓRO (del gr. γομφος, clavo, y σπορα, simiente): m. *Bot.* Género de líquenes urceolariados, representado por la especie *Urceolaria viridescens.*

GONFOSTEMA (del gr. γομφος, clavo, y στεμμα, corona): f. *Bot.* Género de Labiadas prasieas, que se caracteriza por presentar corola de tubo muy estrecho en la base y dilatado en el vértice, formando una garganta ancha; el labio posterior del limbo es muy cóncavo; las celdas de las anteras transversales y paralelas. Se conocen diecisiete especies casi todas de la India ó de la Malasia, dos de ellas de la China. Son hierbas vivaces, de hojas anchas y rugosas; flores grandes, generalmente amarillas, dispuestas en verticilastros flojos ó apiñados.

GONFOSTIGMA (del gr. γομφος, clavo, y *estigma*): f. *Bot.* Género de Loganiáceas eulogánieas, de flores tetrámeras, con corola imbricada, subrotácea, campanulada, con cuatro estambres exertos y un ovario oblongo, coronado de un estilo de extremidad estigmatífera subdídima. Dicho ovario presenta dos celdas multiovuladas; el fruto es una cápsula septicida, con albumen poco abundante. Es notable la especie *Gomphostigma scoparioides*, arbusto del Africa austral, de hojas lineales, opuestas y con flores axilares, solitarias, ó bien las superiores dispuestas en racimos terminales.

GONFRENA (del gr. γομφρενα, amaranto): f. *Bot.* Género de Amarantáceas gonfreneas, que se distingue por presentar flores hermafroditas ó polígamas por aborto; cáliz con cinco sépalos, rara vez monosépalos y quinquefidos; cinco estambres reunidos formando tubo ó cúpula y con filamentos trífidos; fruto utricular. Se conocen unas ochenta especies que habitan la mayor parte de las comarcas tropicales de América, y las restantes las mismas latitudes en la Australia y en el Asia. Son hierbas ó matas lampiñas ó vellosas, con tallo generalmente articulado; hojas opuestas, rara vez alternas, pecioladas ó sentadas, generalmente semiamplexicaules, con flores terminales ó axilares, dispuestas en espigas ó en cabezuelas.

GONFRENEAS (de *gonfrena*): f. pl. *Bot.* Grupo de Amarantáceas, representado por el género *Gomphrena.*

GONGA: *Etnog.* Antiguo pueblo del extremo S.O. de la Abisinia; probablemente fué rama de la raza aborígena de la Meseta. Ludoff, al referirse á este pueblo, dice que formaba una nación distinta cuya lengua, común con la del pueblo del Euarea, diferia por completo de otros idiomas de la Abisinia. La lengua gonga, con varios dialectos, se habló en toda la comarca que se extiende más allá del Abai hasta el 6° de latitud N. La irrupción de los gallas, que ocuparon toda la meseta comprendida entre el Abai y el Goyeb, hizo que las primitivas lenguas del país sólo se hablaran en los mismos valles de aquellos dos ríos, resultando de aquí que la lengua gonga sólo se conserva en la Chinacha por una parte, y por otra en los países de Kafa, Uoratta, Uolaitsa y y cantones próximos. En el Euarea fué sustituída por el galla.

GONGICLADO (del gr. γογγυλος, redondo, y κλαδος, rama): m. *Bot.* Grupo de algas de la familia de las Batracospérmeas.

GONGILANTO (del gr. γογγυλος, redondo, y ανθος, flor): m. *Bot.* Grupo de Junjermanieas geocalíceas, representado por los géneros *Calypogea crilocerum* y *C. fragifera.*

GONGILITA (del gr. γογγυλος, redondo): f. *Miner.* Substancia imperfectamente cristalizada, exfoliable en dos direcciones bien marcadas; fractura astillosa ó concoidea, translúcida en los bordes, de lustre craso, de color amarillo ó amarillo pardo, y cuya composición se asemeja mucho á la de la eudnofita. Su dureza oscila entre 4 y 5; su densidad es 2,7. El polvo es blanco.

GONGILO (del gr. γογγυλος, redondo): m. *Bot.* Nombre dado á los esporos de algunas criptógamas.

– **GONGILO:** *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los escimoideos ó escíncidos, que se distinguen por tener cuatro miembros con cinco dedos cada uno; párpado inferior transparente; paladar con un surco longitudinal profundo y sin dientes. Carece de hueso frontoparietal. Es notable la especie *Gongylus ocellatus.*

GONGILOCARPO (del gr. γογγυλος, redondo, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de Onagrariáceas, que presenta flores axilares situadas en el interior de una hoja. El conjunto de la inflorescencia semeja pertenecer á una planta monstruosa, porque el ovario ínfero está adherido al ramo que lo soporta y al pecíolo de la hoja axilante. Lo mismo sucede con el fruto, que es drupáceo y deformado; el receptáculo se prolonga sobre el ovario, formando un tubo cuyo orificio lleva cuatro sépalos, cuatro pétalos y ocho estambres biseriados. Dicho ovario se compone de dos ó tres celdas, cada una de las cuales contiene un óvulo descendente. Se halla representado este género por la especie *Gongylocarpus rubricaulis*, hierba de Méjico, de tallo rojizo, casi siempre con hojas alternas lanceoladas y dentadas.

GONGILOCLADIO (del gr. γογγυλος, redondo, y κλαδος, rama): m. *Bot.* Género de aspiromicetos rizomorfos.

GONGILOS: *Biog.* Almirante corintio. Vivía hacia el año 420 antes de J. C., en el año décimoctavo de la guerra del Peloponeso. En 414 recibió el mando de un barco destinado á acudir en socorro de Siracusa, sitiada por los atenienses. Salió de Leucades, y habiéndose hecho á la vela directamente para Siracusa, fué el primero en llegar. La ciudad estaba entonces en una crítica posición y á punto de rendirse: la llegada de Gongilos y el anuncio de la aproximación de Gilipo reanimaron á los siracusanos y les decidieron á prolongar la resistencia. Este acontecimiento modificó el resultado de la campaña de Sicilia y decidió de la suerte de Siracusa, de Atenas y de toda Grecia. Según Plutarco, pereció Gongilos en la primera batalla de los epípolas después de la llegada de Gilipo.

GONGILOSPÉRMEAS (del gr. γογγυλος, redondo, y σπερμα, semilla): f. pl. *Bot.* Grupo de algas fiorídeas, que se caracteriza por presentar cistocarpo externo, desnudo ó sostenido por ramillas libres ó inmergidas en la fronde y provistas de un carpostomo; el núcleo es sencillo, redondeado ó lobulado, formado por la transformación de una célula ó de un artejo; los gemidios resultan de la división del endocromo, se presentan reunidos sin orden y contenidos en una substancia hialina, mucosa, membranosa, procedente de la célula redondeada ó angulosa. Las principales familias que comprende el grupo de las gongilospérmeas son las *ceramieas, criptonemeas, gigarlíneas* y *rodospérmeas.*

GONGOLA: *Geog.* Río también llamado Gayeur y Gabi, tributario del Benué, cuenca del Níger, Sudán central. Desciende de los montes Gora, en el límite de las provincias de Bauchi y de Zariya (reino de Sokoto); fertiliza las provincias de Bauchi y de Kalam, é inclinando al S. su curso, orientado hasta aquí de O. á E., va á desaguar en el Benué por el N. E. de la ciudad de Yola, cap. del Adamaua.

GÓNGORA (de *Góngora*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar un sépalo posterior, derecho, más ó menos adherido á la base del ginostemo; los laterales más anchos, unidos á la parte más baja del mismo órgano y derechos ó extendidos; pétalos unidos con el sépalo posterior y más cortos que éstos; labelo continuo con el pie del ginostemo, extendido ó ascendente, carnoso, con lóbulos laterales gruesos, derechos, ya cornudos, ya aristados; el del medio replegado en forma de saco; ginostemo derecho, prolongado, formando pie en su base, semicilíndrica en su parte superior, generalmente clavíforme en el vértice y con dos salientes en su parte anterior; clinandro corto y truncado; antera terminal; opérculo incumbente, convexo, monolocular ó casi imperfectamente bilocular; dos polinios ovoides ú oblongos, inapendiculados, unidos á la antera dehiscente por un filamento cuneiforme; glándulas generalmente muy pequeñas; el fruto es una cápsula oblonga sin pico ó brevemente contraída en su vértice. Las especies de este género son hierbas epifitas, cuyos tallos son muy cortos, envainados en su base y dilatados formando un seudobulbo carnoso, generalmente bifoliado, con hojas anchas, plegadas, venosas, con hampas por lo común dobladas hacia la base de los seudobulbos y sencillas, con flores espaciadas bastante grandes sostenidas por un pedúnculo alargado con brácteas cortas y estrechas. Algunas se cultivan en las estufas europeas, principalmente las *G. atrapurpurea, G. leucochila, G. maculata* y *G. odoratissima.*

– **GÓNGORA:** *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Aranguren, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 15 edifs.

– **GÓNGORA MARMOLEJO (ALONSO DE):** *Biog.* Militar é historiador español. N. en Carmona (Sevilla). M. en Chile en enero de 1576. Después de haber servido en el Perú llegó á Chile en 1549 con el refuerzo de tropas que llevó Valdivia. Aunque tomó parte en muchas funciones de guerra, que relató como testigo presencial, su nombre sería casi del todo desconocido sin el libro que escribió, en que, no obstante, habla rara vez de su persona. Góngora Marmolejo era sin duda un hombre de cierta cultura intelectual, que sabía escribir con notable claridad y con cierta elegancia, que de ordinario faltan en los documentos públicos y privados de su tiempo, y que poseía además una razón que debía elevarle muchos codos sobre la gran mayoría de los contemporáneos. Sin embargo, no figuró entre los regidores de los cabildos ni entre los procuradores de ciudad, ni en ninguno de los cargos que requieren dotes más altas que las de los simples soldados. El hecho descubre el poco aprecio que los conquistadores de América hacían de los hombres de inteligencia algo más cultivada. Por más diligencias que ha practicado el chileno Barros Arana para encontrar noticias concernientes á su vida, sólo ha podido descubrir que en 1575 Rodrigo de Quiroga, que acababa de recibirse nuevamente del gobierno de Chile, le nombró «capitán y juez de comisión para el castigo de los hechiceros de los indios,» con encargo de recorrer todo el país para el desempeño de su comisión; que hacia el fin de su vida era capitán y residía en Santiago de Chile, y que habiendo muerto en enero (antes del 23) del año siguiente, el mismo gobernador nombró otro capitán para que reemplazase á aquél en dicho cargo. La lectura de la primera parte de *La Araucana* sugirió á Góngora Marmolejo la idea de coordinar sus recuerdos de la guerra de la conquista en Chile. Emprendió este trabajo por los años de 1572, y lo terminó en 16 de diciembre de 1575, pocos días antes de su muerte. Dióle el título de *Historia de Chile*, y en ella hizo entrar todos los sucesos ocurridos en este país desde su descubrimiento hasta el mismo año en que terminaba su manuscrito. «Góngora Marmolejo, ha dicho Barros Arana, es un soldado que sabe escribir claramente, sin pretensiones literarias, pero con una sencilla naturalidad que le permite contarlo todo sin hacerse trivial, y dar á su narración un colorido que no puede apartarse mucho de la fisonomía verdadera de los hechos. Su memoria, que debía ser prodigiosa, se revela por el encadenamiento ordenado de los sucesos, y por la abundancia de pormenores. Dotado también de un juicio recto y de una notable honradez de carácter, Góngora Marmolejo se muestra equitativo y desapasionado en sus apreciaciones de los hombres y de los sucesos, de tal suerte que en la mayor parte de los casos el historiador puede aceptar sus opiniones como la expresión de la verdad, ó como algo que se le acerca mucho... No se hallan allí esas chocantes exageraciones que consisten en contar á los enemigos en todas ocasiones por decenas y por centenares de miles, pues si sus cifras son muchas veces muy elevadas, son casi siempre inferiores á las que se hallan en otras relaciones. Tampoco se encuentra en su libro esa abundancia de cuentos y de patrañas que con el nombre de milagros han hecho ridículas á otras crónicas. Góngora Marmolejo cuenta los hechos naturalmente, al correr de la pluma, sin embarazar su narración, casi sin esas frecuentes referencias á la historia bíblica y á los griegos y romanos que alargan y afean otros escritos. Del mismo modo, su deseo de escribir la verdad no lo ha llevado á hacer pinturas fantásticas de los usos y creencias de los indios, suponiéndoles una organización social y militar que no tenían, ni á falsear el carácter de la resistencia que opusieron á los conquistadores. Así, pues, por medio de este procedimiento sencillo que consiste en

contar lo que vió y lo que supo, buscando ante todo lo que creía verdadero y escribiéndolo con esa naturalidad que huye del aparato literario, compuso una obra altamente útil para la investigación histórica, y agradable para la lectura. La famosa *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, que es la primera entre las crónicas de esta clase que posee la literatura española, no es propiamente superior á la modesta crónica de Góngora Marmolejo, sino por la grandiosidad de la escena y por el carácter épico, por decirlo así, de los personajes y de la acción.» El manuscrito primitivo de la *Historia de Chile* se conserva al presente en la rica Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. En 1850, don Pascual de Gayangos, utilizando el manuscrito original de la Academia de la Historia, dió á luz la obra en el IV tomo del *Memorial histórico español*, acompañándola de algunos otros documentos concernientes á la historia de Chile. Un ejemplar de esta edición sirvió de texto para la reimpresión que se hizo en Santiago en 1862 en el tomo II de la *Colección de historiadores de Chile.*

– GÓNGORA Y ARGOTE (LUIS): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Córdoba á 11 de julio de 1561. M. en su ciudad natal á 23 de mayo de 1627. Fueron sus padres D. Francisco de Argote, letrado de gran concepto y corregidor de Madrid y algunas ciudades, y doña Leonor de Góngora. Luis dió la preferencia al apellido materno. Afírmase, mas según parece sin fundamento, que nació en la misma calle en que respiró el aura primera de la vida el famoso Marcial. Quince años contaba cuando pasó á estudiar en Salamanca el Derecho, las Matemáticas, la Música y la Esgrima. Su carácter inquieto y su edad juvenil, empleada en amores, le ocasionaron una pendencia con D. Rodrigo de Vargas y D. Pedro de Hoces, señor de la Albaida, teniendo por padrino á su primo D. Pedro de Angulo, que recibió gravísimas heridas. Luis apenas experimentó daño. En Salamanca escribió casi todas sus poesías amorosas y satíricas. Abrazó el estado eclesiástico y mantuvo durante once años pretensiones en la corte, sin más frutos que un beneficio en la iglesia de Córdoba. En 1593 fué con el canónigo Alonso Venegas y Salamanca á prestar obediencia en nombre del cabildo al obispo Jerónimo de Aguayo y Manrique. Enfermó de tal modo en aquella ciudad que fué tenido por muerto por espacio de tres días. Treinta años dicen que residió después en la corte con poca próspera fortuna. Por protección del duque de Lerma y del marqués de Sieteiglesias consiguió una capellanía de honor del rey Felipe III. El condeduque de Olivares, que apreciaba mucho su talento, concedió á dos de sus sobrinos el hábito de Santiago. En 1626 marchó el poeta al reino de Aragón con Felipe IV, y allí enfermó de tal manera que la reina Isabel de Borbón, que estimó su ingenio, le envió los médicos de su cámara á fin de que fuese asistido como su persona misma. Cuando recobró la salud volvió Góngora á su patria. La dolencia le había privado de la memoria. Góngora se retrajo del trato de las gentes y murió al poco tiempo. Recibió sepultura en la capilla de San Bartolomé de la iglesia catedral, patronato de la casa de Góngora. Fué bastante escaso en bienes de fortuna. El fundó la secta de los llamados *cultos*. Quiso dar, como Herrera, á España, un lenguaje poético. Siguiendo las huellas de Juan de Mena y Juan de Padilla (el Cartujano), los poetas cordobeses Lucano y Séneca, que brillaron en la Roma de los césares, el caballero Marini en Italia y Luis Carrillo en su patria misma, introdujo voces y giros de la lengua latina, y las más violentas transposiciones. A este modo de hablar, el docto humanista Bartolomé Jiménez Patón dió el nombre de *culteranismo*. Tuvo Góngora grandes admiradores y grandes contrarios. Contáronse entre los primeros el conde de Villamediana, D. Francisco de Córdoba, abad de Rute, D. José Antonio de Salas, el maestro D. Francisco del Villar, Martín Vázquez Ciruela, D. Juan Andrés Uztarroz, D. Martín de Angulo y Pulgar, etc., y entre los segundos Quevedo, Argensola, Lope, Jáuregui, Cascales y otros. El Padre Paravicino y el conde de Villamediana se dedicaron á imitar el *Polifemo* y las *Soledades*, poemas escritos en la nueva lengua. Se escribieron apologías, impugnaciones y sátiras. Góngora agradeció las primeras, hizo responder á las segundas, y se encargó de castigar á los autores de las terceras. «Góngora y sus discípulos, dice Adolfo de Castro, enriquecieron la lengua española con muchos modos de decir, á cual más elegantes; también hicieron los últimos el grave mal de corromper el idioma hasta el punto de escribir llamando en su auxilio, más que á la razón, á la demencia. Los enemigos de Góngora, los que en vida tan violentamente le combatieron, al fin se dejaron arrastrar del portentoso ingenio de aquel grande hombre, á quien desearon humillar por cuantos medios estaban á su alcance. Culto llegó á ser Quevedo, culto llegó á ser Jáuregui, y aun no estuvo inmune del culteranismo en ciertas ocasiones el que más puro se mantuvo, hasta la muerte, en oposición de la escuela de Góngora: el gran Lope de Vega. De Góngora puede decirse con razón que fué como el Cid, que ganó batallas después de muerto. El mayor de sus enemigos fué Lope, no obstante que éste aparece como su admirador en muchas de sus obras, ardid que el gran poeta dramático solía ejercitar con los que no quería bien... Góngora siempre reconoció á Lope como el caudillo de sus controversias... La guerra de sátiras se hizo violentísima... Góngora no consintió que viesen la luz pública sus obras durante su vida. Después de su muerte recogió los manuscritos, mezclados con los de otros autores, don Jerónimo de Hoces (Madrid, 1639). En Sevilla, Bruselas, Lisboa, Zaragoza y otras partes se repitió la edición primera, más ó menos aumentada, más ó menos corrompida. D. José de Pellicer aumentó las *Soledades*, el *Polifemo* y el *Panegírico del duque de Lerma*, á más del romance de *Príamo y Tisbe*; García de Salcedo Coronel las obras de versos largos; don Francisco de Amaya la soledad primera; el Licenciado Pedro de Ribas la primera y la segunda; don Cristóbal de Salazar Mardones el romance de *Príamo y Tisbe*. Góngora, en mi opinión, ha sido muy mal juzgado por los críticos. Tenía más vehemencia y estilo poético que Fernando de Herrera, si bien era menos erudito. Indudablemente es el primero de los poetas españoles. Ninguno, cuando Góngora va por el camino del buen gusto, le aventaja en ingenio; ninguno, aun en las obras en que parece abandonado de la razón, tiene rasgos más sublimes y más brillante colorido poético. En el *Polifemo* y las *Soledades*, poemas que han sido execrados más por el nombre y el odio antiguo que por la lectura juiciosa y desapasionada, se hallan pasajes que honrarían á los poetas más famosos de cualquiera de los siglos, de cualquiera de las naciones... Como poeta satírico aventaja á todos en sus romances y letrillas; no pueden ser más lindas sus maliciosas ingeniosidades, ni más puro su estilo, ni más la sencillez elegante de sus versos. En sus romances, bien sean pastoriles, bien caballerescos, bien moriscos, está llevado á la perfección el estudio de las cadencias. Muchos de los buenos que hay en lengua española no tienen tan hermosa armonía como los de Góngora, verdadera piedra de toque para conocer hasta el punto á que puede llegar la grandilocuencia.» Góngora, si en todas sus obras no se hubiera dejado llevar más del ingenio que del estudio, sería reputado como el más perfecto modelo de los poetas españoles. «Aun algunas de sus más excelentes composiciones no se hallan inmunes de afectaciones y obscuridades. Jusepe Martínez comparaba al Quevedo, autor de los *Sueños*, con el artista Jerónimo Bosco, y Jovellanos á Lope de Vega con Lucas Jordán, que con su facilidad pervirtió el arte. Góngora, que lloró en tenebrosos versos la muerte del pintor Domínico Greco, merece el nombre de Greco de la Poesía.» Góngora (V. CULTERANISMO) mereció los elogios que le prodigaron Lope de Vega, Francisco Calcales, José Pellicer, Diego de Saavedra Fajardo, Fray Andrés Ferrer de Valdecebro y otros, que no le hallan diferente de sus compatriotas Séneca y Lucano, del griego Pindaro, del satírico Marcial, de Tasso y Garcilaso, y alguno de los cuales le llama el Homero español. Amador de los Ríos, en el t. I de su *Historia crítica de la literatura española*, compara á Lucano y Góngora, entre los cuales halla grandes semejanzas, que le llevan á afirmar que el ingenio español presenta los mismos caracteres en las más apartadas edades. La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, en el t. XXXII, inserta las siguientes poesías de Góngora: ciento ochenta y tres *sonetos* dedicados á toda clase de asuntos; cuatro *canciones heroicas*, seis *amorosas*, dos *líricas*, cuatro *fúnebres*, una *sacra*, y cuatro sobre varios asuntos; algunas *octavas* de carácter religioso; unos *tercetos heroicos* y otros *burlescos*; dos *fábulas*; unas *Soledades*; el *Panegírico al duque de Lerma*; *décimas amorosas*, *líricas*, *burlescas*, *fúnebres*, etc.; *epigramas*; setenta y una *letrillas* y ciento veintitrés *romances*. El nombre de Góngora figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GONGORINO, NA: adj. Que adolece de los vicios del gongorismo.

– GONGORINO: Que incurre en dichos vicios. U. t. c. s.

> ... no podía renovar (Alarcón) la fatal caida de Jáuregui, tan puro en su traducción de Aminta, y tan GONGORINO después en su Orfeo.
>
> HARTZENBUSCH.

GONGORISMO (de *Góngora*, poeta insigne, príncipe de los culteranos): m. CULTERANISMO.

GONGROCERO (del gr. γογγρος, tumor de los árboles, y κερας, cuerno): m. *Bot.* Género de algas florideas, de la familia de las Ceromieas. Los botánicos modernos incluyen las especies de este género en el género *Ceramium*.

GONGROSÍREAS (de *gongrosiro*): f. pl. *Bot.* Tribu de algas, de la familia de las Quetoforáceas, que se distingue por ser dicótomo-ramosa, reunida en haces, ó bien constituye un talo parenquimatoso, compuesto de un estrato único.

GONGROSIRO (del gr. γογγρος, tumor, y σειρα, junco): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las Quetoforáceas, tribu de las gongrosíreas. Se caracteriza por presentar filamentos articulados, algunas veces dicótomos, rara vez fasciculado-ramosos. Los artejos tienen generalmente una longitud igual á su diámetro; otras veces el doble de éste. Los superiores se presentan dilatados. La propagación se efectúa por zogonidios ó por oósporos. Son plantas muy pequeñas, acuáticas ó terrestres.

GONGROTAMNO (del gr. γογγρος, tumor, y θαμνος, brote): m. *Bot.* Género de Compuestas senecionídeas, de cabezuelas discoideas, receptáculo desnudo, y hojas alternas. Las especies de este género son arbustos trepadores, de corola amarilla, que viven en el Africa austral.

GONI: *Geog ant.* C. de la Tesalia, Grecia, situada en la entrada del valle de Tempe; hoy Goniga. Patria de Antígono Gonatas, rey de Macedonia.

GONIA (del gr. γωνία, ángulo): f. *Zool.* Género de insectos dípteros, braquíceros, muscarios, de la familia de los múscidos. Es afín al género *Tachina*.

GONIADA (del gr. γονιοδης, anguloso): f. *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos, del grupo de los errantes, familia de los glicéridos. Los gusanos de este género tienen trompa con dos mandíbulas principales pluridentadas, y otras dos, más pequeñas, accesorias, sin glándula; pies de la mitad anterior distintos ó diferentes de los pies de la mitad posterior; cirros dorsales foliáceos. Son notables las especies *G. eremita*, que se halla en el Mediterráneo, y *G. maculata*, que vive en el Mar del Norte.

GONIANERA (del gr. γωνία, ángulo): f. *Bot.* Género de Rubiáceas musendeas, con inflorescencia axilar; flores reunidas y rodeadas de bráctea; cáliz con limbo quinquepartido; corola quinquepartida también; extremo del estilo en maza alargada; fruto en baya bilocular. Se halla representado este género por un arbusto de Sumatra que presenta estípulas vaginantes, con hojas opuestas, elípticas y largamente pecioladas.

GONIASTREA (del gr. γωνία, ángulo, y αστηρ, estrella): f. *Bot.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los astreínos, sección de los fabiáceos; polípero estrellado, macizo, compuesto de polipieritas prismáticas íntimamente unidas por sus muros; con palis festoneado situado en los cálices poligonales y abrazando la columnilla, que es esponjosa. Comprende especies actuales y fósiles en el cretáceo y en el terciario.

GONIÁSTRIDOS (de *goniastro*): m. pl. *Zool.* Familia de equinodermos, asteroideos astéridos, que se distinguen por presentar cuerpo aplanado pentagonal, ó que se continúa con brazos alarga-

dos puntiagudos, caras dorsal y ventral con placas, una fila ventral y otra dorsal de gruesas placas marginales. Comprende esta familia los géneros *Pentagonaster*, *Goniodiscus*, *Anthenea* é *Hippasteria*.

GONIASTRO (del gr. γωνία, ángulo, y αστηρ, estrella): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de equinodermos asteroideos, astéridos, de la familia de los goniástridos. Este género, llamado más comúnmente *Pentagonaster*, y también *Astrogonium*, se distingue por presentar placas granulosas solamente en su contorno y órganos pedicelares pequeños y poco numerosos. Comprende especies actuales y fósiles desde el liásico. Algunos paleontólogos agrupan las especies correspondientes á este género en tres subgéneros: *Astrogonium*, *Goniodiscus* y *Stellaster*.

GONIATITA (del gr. γωνία, ángulo): f. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, tetrabranquiados, amonítidos, leyostráceos, de la familia de los goniatítidos. Comprende numerosísimas especies (de 300 á 400), con las cuales han formado numerosos grupos atendiendo á la línea de sutura ó á otros caracteres. Beyrich los divide en nautilinos, primordiales, irregulares, simples, iguales y carboníferos. Los hermanos Sandberger los dividen en los ocho grupos siguientes: 1.° *linguados*, con lóbulos y cámara lingüiforme, redondeada y muy alargada; 2.° *lanceolados*, con lóbulos estrechos en forma de lanceta y con cámara redondeada; 3.° *genufráctidos*, con la segunda cámara lateral muy desarrollada y formando con el segundo lóbulo lateral un ángulo casi recto; 4.° *aserrados*, con lóbulos y cámaras estrechas, puntiagudas, en forma de dientes de sierra; 5.° *festoneados*, con el lóbulo externo, que es el vientre, muy pequeño, y que separa dos cámaras ventrales redondeadas; cámara lateral muy grande, separada de las precedentes por un lóbulo puntiagudo; 6.° *acutolaterales*, con el lóbulo externo sencillo, un lóbulo y una cámara simple á cada lado; 7.° *magnoselares*, con cámara lateral ancha y corta; lóbulo lateral redondeado y lóbulo externo muy pequeño; 8.° *nautilinos*, con el lóbulo externo estrecho y una línea sutural sencillamente arqueada á los lados.

Según la dirección de las primeras suturas pueden dividirse las goniatitas en *asceladas* y *latiseladas*, según que esta sutura sea completamente sencilla y parecida á la del nautilo, ó que presente una cámara externa ancha. En las aseladas las primeras vueltas son algo apretadas y recuerdan la concha de las especies del género *Spirula*, precindiendo de la situación del sifón. Son estos moluscos los amonítidos más antiguos. Es notable la especie *Goniatites retrosus*, de cabeza redonda.

GONIATÍTIDOS (de *goniatita*): m. pl. *Paleont.* Familia de moluscos cefalópodos amonítidos, leyostráceos, que se distingue por tener concha discoide ó ventruda, con línea sutural dentada, con un sifón externo; rebordes sifonales dirigidos hacia atrás; abertura del lado externo escotada; actico córneo y de una sola pieza. Comprende especies fósiles desde el silúrico superior hasta el carbonífero. Se halla representada esta familia por el género *Goniatites*.

GONIDIOFICEAS (del gr. γονιδιον, angulito, y φυκος, alga): f. pl. *Bot.* Orden de Ficeas. Algunos botánicos lo consideran como grupo de algas que comprende las especies *nostoquíneas*, *oscilaríneas*, *conferbáceas* y *ulváceas*.

GONILÉPTIDOS (de *gonilepto*): m. pl. *Zool.* Familia de aracnoideos falangídeos, que se distinguen por tener abdomen oculto bajo el céfalotórax; palpos maxilares provistos de espinas; patas posteriores muy grandes y muy separadas de las demás. Comprende esta familia las géneros *Gonyleptus*, *Ostracidium*, *Goniosoma*, *Stygrus*, *Eusarchus*, *Mitobates* y *Pholangodus*.

GONILEPTO (del gr. γονία, ángulo, y λεπτος, pequeño): m. *Zool.* Género de aracnoideos falangídeos, de la familia de los goniléptidos. Los aracnoideos de este género tienen el céfalotórax triangular, provisto de aguijones en su parte posterior; palpos maxilares con espinas.

Es notable el *Gonyleptis curvipes* ó *gonilepto de patas curvas*, propio del Brasil. Se distingue por presentar un céfalotórax de piel dura y de color rojo pardo, que cubre el abdomen casi completamente; unos espesos granitos de color amarillo claro y de espinitas en la prominencia de los ojos, en forma de una horquilla, hacen que la superficie sea áspera y abigarrada á la vez. Como en todos los congéneres, las patas posteriores, prolongadas, se desvían mucho una de otra, salen de ancas muy gruesas, y presentan en el macho fuertes espinas, de las que la hembra apenas tiene vestigios, llevando en cambio en algunos segmentos del abdomen verrugas espinosas.

El género de vida es análogo al de los opilios, aunque se encuentra con mucha frecuencia en las casas. Como animales nocturnos permanecen de día detrás de la corteza, debajo de los troncos cortados, en agujeros subterráneos y otros escondites obscuros, donde encuentran otros animales lucífugos que les sirven de alimento. Se encuentran allí reunidos en pequeñas familias, de modo que también manifiestan cierta inclinación á la sociabilidad.

GONIO (del gr. γωνία, ángulo): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las volvocíneas, que se distingue por presentar una envoltura cuadrangular con espinas redondeadas y por hallarse reunidas formando un estrato ó capa de células planas, único, horizontal, rodeado por un tegumento incoloro, hialino y planoconvexo. Las células de cada grupo son dieciséis: doce periféricas y cuatro centrales. Son verdes, granulosas, contienen una vesícula clorofílica casi central, y presentan una envoltura incolora y contráctil. Dichas células se hallan provistas de dos cerdas vibrátiles. La propagación de estas algas se efectúa por divisiones repetidas del citioplasma.

GONIOBARÍMETRO (del gr. γωνία, ángulo, βάρος, peso, y μετρον, medida): m. *Mec.* Instrumento que sirve para pesar, ó que aprecia los pesos de los cuerpos por medio de la lectura de ángulos. Ha sido inventado en 1885 por el ingeniero jefe de la armada española D. Darío Bacas.

La teoría del nuevo aparato se funda en lo siguiente: sea *AB* (*fig.* 1) la barra de una romana, dispuesta de tal modo que el centro de

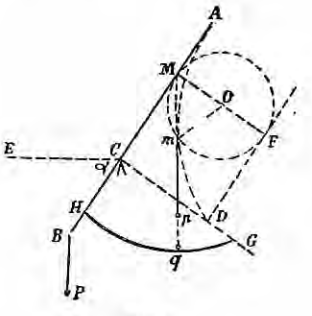

Fig. 1

gravedad del instrumento, con cuantas piezas accesorias sean necesarias, coincida con el punto de apoyo *C*. Es evidente que la barra podrá permanecer indefinidamente en cualquier posición, horizontal ó inclinada, y que podrá también conservarla cuando, colocado un peso *P* en el extremo *B*, se lleve el pilón *p* al punto *M*, que conviene para el equilibrio, es decir, á la distancia

$$CM = CB \times \frac{P}{p}.$$

Pero si en vez de hacer correr el pilón á lo largo de la barra *CA* lo suspendemos de un hilo, y colocamos este hilo, sujeto en el punto *A*, sobre la convexidad de una pieza curva *AmD* adherida á dicha barra, ya no será posible el equilibrio sino cuando éste tome una inclinación tal que la citada curva quede tangente á la vertical del punto *M*. Conforme el peso *P* varíe, el punto *M* ocupará diversas posiciones en el brazo *CA*, y la barra irá tomando inclinaciones distintas, para que la prolongación de la parte vertical del hilo pendiente pase por el punto donde el pilón debiera colocarse. De este modo ya el equilibrio no es diferente, sino que á cada peso *P* corresponde una sola posición de la barra *AB*, y bastará notar de algún modo la correlación de las posiciones y de los pesos para leer en una escala el valor de éstos. El autor ha dispuesto su instrumento de manera que los pesos sean proporcionales á los ángulos de la inclinación de la línea *AB* con el horizonte, en cuyo caso la curva *AmD* resulta ser una cicloide, la engendrada por el círculo de diámetro *MF*, al rodar sobre la recta *DF*, paralela á la *CA*, y colocada á la distancia *MF* de ésta. La recta *Mm* es tangente á la cicloide en el punto *m*, porque pasa por el extremo *M* del diámetro perpendicular á la directriz; por consiguiente, la cicloide *AmD* es la envolvente de las posiciones

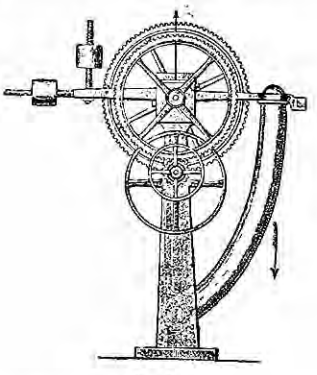

Fig. 2

de todas las líneas que sucesivamente han de ocupar la posición vertical para equilibrar con el peso constante *p* los pesos variables *P*.

Para evitar los inconvenientes que ofrecería el peso propio del hilo que se fuera arrollando sobre la curva, y haría crecer ó menguar el del pilón en un aparato sensible, el autor reemplaza la cicloide por una cualquiera de sus envolventes, la *GH* por ejemplo. Si se hace una superficie canal que tenga esta curva por directriz, y se deja dentro de ella y enteramente libre una esfera que tenga el peso *p*, ésta vendrá siempre á ocupar por sí misma la posición *q*, en la que la vertical que pasa por su centro, normal á la curva *GH*, pase precisamente por el punto *M*, y el aparato tomará automáticamente la inclinación que corresponda al equilibrio para el peso *P*. Cuanto menor sea el peso tipo más sensible será el instrumento, pero menor será su alcance.

En la *fig.* 2 se representa en conjunto á este aparato, viéndose á la derecha el extremo de una cuchilla en que se ha de colgar la armadura ó platillo en que se ponga el cuerpo que ha de pesarse. Colocado el objeto en dicho platillo gira la cuchilla, toma cierta inclinación el aparato, y una aguja marca en la graduación del limbo el peso del objeto. Se puede obtener el peso total de un cierto número de pesadas leyendo sólo la graduación en la última pesada, lo que se consigue haciendo solidarias á las ruedas otra aguja indicadora, que en cada una de ellas se coloca enfrente de la aguja principal, procedimiento con el que no se acumulan los errores que puedan cometerse al apreciar cada uno de los pesos.

Este aparato y su teoría ha sido descrito en detalle, y allí puede consultarlo el que quiera conocerlo más en pormenor, en la *Revista general de la Marina*.

GONIOBÁSIDO (del gr. γωνία, ángulo, y βασις, planta del pie, base): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, tenobranquios, tenioglosos, holostomátidos, de la familia de los melánidos, subfamilia de los estropomatinos. Se distingue por tener concha ovoide ó turriculada, con abertura oval, estrecha hacia la base; labio externo un poco arqueado ó derecho. Comprende especies actuales y fósiles en el wealdiense.

GONIOCAULEAS (del gr. γωνία, ángulo, y καυλος, tallo): f. pl. *Bot.* Grupo de Criptógamas vasculares.

GONIOCAULO del gr. γωνία, ángulo, y καυλος, tallo): m. *Bot.* Género de Compuestas cinaroideas, que presentan las cerdas del vilano subpaleáceas, bastante cortas, apretadas, increscentes del interior al exterior. Se halla representado este género por una hierba anual, propia de la India, de cabezuelas estrechas, subcorimbíferas, de involucro inerme.

GONIÓCERO (del gr. γωνία, ángulo, y κερας, cuerno): m. *Zool.* Género de moluscos cefalópo-

dos, tetrabranquiados, retrosifonados, de la familia de los nautílidos. Se distingue por presentar concha comprimida y aquillada lateralmente; tabiques arqueados; sifón subcentral. Es tipo de este género la especie *Gonioceras anceps*, que se encuentra en el silúrico de la América del Norte.

GONIOCIDÁRIDO (del gr. γωνία, angulo, y *cidario*): m. *Zool.* Género de equinodermos equinoideos, regulares, suborden de los cidarídeos, familia de los cidáridos. Se distingue por presentar cubierta testácea generalmente más alta que ancha y varias impresiones en ziszás en la sutura media de los ambúlacros y de los interambúlacros. Es notable la especie *Goniocidaris canaliculata*, que habita en Patagonia.

GONIOCÍPODO: m. *Paleont.* Género de crustaceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los catometópodos ó cuadriláteros. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GONIOCÍSTIDA (del gr. γωνία, ángulo, y κυστις, vejiguilla): f. *Bot.* Género de Desmidiáceas, cuyas especies se incluyen hoy día por los botánicos en el género *Staurastrum*.

GONIOCORA (del gr. γωνία, ángulo, y κόρος, escoba): f. *Paleont.* Género de celenterios, nidarios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los astreínos, sección de los cladocoráceos. Presenta brotes naturales que forman un ángulo con la celda media sin palis. Columnilla rudimentaria; comprende especies fósiles en el triásico y en el jurásico.

GONIOCOTO (del gr. γωνία, ángulo, y κωτις, cogote): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros, ápteros, de la familia de los malófagos ó anopluros.

GONIODISCO (del gr. γωνία, ángulo y *disco*): m. *Zool.* Género de equinodermos, asteroideos, astéridos, de la familia de los goniástridos. Es notable por los gruesos granos que presenta en la cara dorsal. Son notables las especies *Goniodiscus sebae*, de Mozambique, y *G. placenta*, del Adriático.

GONIODO (del gr. γωνιοδης, anguloso): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros, ápteros, de la familia de los malófagos ó anopluros.

GONIÓFILO (del gr. ρωνία, ángulo, y φυλλον, hoja): m. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, del grupo de los rugosos, sección de los espléctidos, familia de los cristóforos. Se distingue por presentar polípero sencillo, cuadrangular, con cáliz profundo y numerosos tabiques que llegan hasta el centro. Los septos primarios se hallan situados en el medio de las cuatro caras del cáliz y sobresalen más que los otros. En el interior hay piezas infundibuliformes, que puestas en comunicación por numerosas transversales forman un tejido celuloso. El opérculo se compone de cuatro piezas, que se adhieren á las caras laterales del cáliz y se reunen en el centro por sus puntos. Comprende especies fósiles en el silúrico. Es notable la especie *Goniophyllum pyramidale*, que se encuentra en el silúrico superior de Gotland.

GONIOFLEBIQ (del gr. γωνία, ángulo y φλεβιον, venilla). m. *Bot.* Género de helechos que se caracteriza por presentar las vainas que forman areolas regulares anchas, y cada una de ellas con una venilla libre; los soros terminales se encuentran sobre esta venilla, generalmente solos por la areola costal, y á veces también sobre la segunda ó la tercera fila. Hoy día se considera como sección del género *Polypodium*.

GONIOFÓLIDO (del gr. γωνία, ángulo, y φωλις escama): m. *Paleont.* Género de reptiles crocodiliados, de la familia de los teleosáuridos. Se distingue por tener dientes con corona de dos filas; vértebras bicóncavas. Se encuentra fósil en el wealdiense, donde representa los cocodrilos brevirrostros.

GONIÓFORO (del gr. γωνία, ángulo, y φορος, portador): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, de la familia de los solínidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

– GONIÓFORO: *Palcont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los ciprínidos. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico.

GONIOGLIPTO (del gr. γωνία, ángulo, y γλυπτος, grabado): m. *Paleont.* Género de anfibios estegocéfalos, de la familia de los euglíptidos. Comprende especies fósiles en el triásico.

GONIOGRAPTO (del gr. γωνία, ángulo, y γραπτος, rayado, asurcado): m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, hidrozoarios, hidroideos, del grupo de los graptolítidos, tribu de los graptoloideos, familia de los monopriónidos, subfamilia de los dicográptidos.

GONIOLIMO (del gr. γωνία, ángulo, y λειμον, césped): m. *Bot.* Género de Plumbagináceas, considerado por algunos autores como una sección del género *Spadice*, y que se caracteriza por presentar: cáliz infundibuliforme; limbo del mismo escarioso, longitudinalmente plegado, 5-lobado; corola gamopétala sólo en la base; limbo de la misma patente; filamentos sentados en la base de la corola; ovario oblongo coronado por el estilo; estilos 5, libres, con estigmas casi deprimidos; utrículo tenuemente membranoso, superiormente pentagonal, dehiscente en el ápice por un opérculo muy corto circularmente hendido. Plantas herbáceas, de escapos y ramos con frecuencia agudamente triangulares ó de dos filos, y de inflorescencia corimboso-apanojada; corola rosada. Habitan en Siberia y en Oriente.

GONIOLINA (del gr. γονιον, ángulo): f. *Paleont.* Fruto de pandáneas fósiles, considerado hasta hace poco tiempo como cubiertas diminutas de foraminíferos de la familia de los lagénidos. Saporta ha sido el primero en reconocer la verdadera naturaleza de las goniolinas.

GONIOMA (del gr. γωνία, ángulo, y ωμος, semejante): f. *Bot.* Género de Apocináceas plumerieas, representado por un arbusto lampiño, propio del Africa austral, cuyas flores, pentámeras y con corola hipocrateriforme, se distinguen por carecer de disco y anteras apiculadas. El fruto está formado de dos folículos, y las semillas están prolongadas en ala por sus dos extremidades. Las hojas son opuestas ó verticiladas, por tres ó por cuatro. Las flores son amarillas y de pequeño tamaño, presentándose dispuestas en cimas densas y corimbiformes.

GONIÓMETRO (del gr. γωνία, ángulo, y μέτρον, medida): m. Instrumento que sirve para medir los ángulos.

– GONIÓMETRO: *Mat.*, *Top.*, y *Miner.* Los goniómetros pueden aplicarse á medir ángulos en el terreno ó en el papel, ó bien á determinar los que forman las caras de los minerales cristalizados. Los primeros, empleados en Geometría y en las aplicaciones á la Topografía, pueden ser de muchos sistemas, pero generalmente consisten en un círculo graduado con un eje móvil y otro fijo, cuyos dos ejes, adaptados al ángulo que se quiere medir, marcan la medida en el limbo graduado.

Los usados en cristalografía son de dos clases: de *aplicación* y de *reflexión*; entre los primeros debe citarse el de Carengeot, modificado por Haüy; entre los segundos se encuentran el de Wollaston, el de Mitscherlich, el de Charles y Malus y el de Babinet.

Goniómetro de Haüy. – Este aparato consta de un semicírculo de metal dividido en ciento ochenta partes ó grados; fijo por un tornillo á uno de sus extremos hay un vástago metálico representante del diámetro, y en cuyo centro gira ó puede mantenerse fija, según se quiera, mediante un tornillo de presión, una varilla de hierro ó metal de longitud algo mayor que el radio. Para medir el diedro correspondiente á un cristal se afloja el tornillo que mantiene fija la varilla móvil, y entre el extremo inferior saliente y la parte de vástago metálico fijo se coloca la arista ó diedro cuidando de ajustar las ramas metálicas en forma de compás á las caras que lo forman; una vez conseguido esto se aprieta el tornillo y la varilla móvil queda fija, habiendo recorrido con el extremo opuesto un número determinado de grados sobre el semicírculo, que representan el valor del ángulo diedro medido. Este aparato deja, sin embargo, bastante que desear respecto de la exactitud, pues por mucha práctica que se tenga en él no es fácil corregir los defectos que se originan del juego de sus órganos, de la aplicación de las ramas metálicas á las caras del cristal, y de las imperfecciones que generalmente tienen los cristales naturales.

Goniómetro de Wollaston. – Este goniómetro de reflexión se compone de las piezas siguientes:

1.ª Un limbo vertical dividido en grados en su canto y movible sobre un eje horizontal, que se puede hacer girar como se quiera por medio de una virola *g*. Un nonius *V* sujeto á la columna que sostiene el instrumento sirve para indicar el ángulo que se ha hecho girar al limbo.

2.ª El eje del limbo está hueco y atravesado por una varilla que puede dirar sobre sí misma, con entera independencia de aquél, por medio de otra virola *t*. Esta varilla sostiene una pieza articulada, la cual lleva á su vez una placa metálica, capaz de girar en diferentes sentidos por medio de un botón y ciertas articulaciones. En esta placa se coloca el cristal, algunos de cuyos ángulos se desea medir.

Esta operación se efectúa del siguiente modo:

Se escogen dos puntos de mira horizontales paralelos; por ejemplo, la arista de un tejado y el barrote de la vidriera de un cuarto bajo, ó también la arista superior de una ventana abierta, cuya línea obscura se destaque sobre el azul del cielo, y el borde de una mesa ó el de una hoja de papel puesta sobre ella.

Hecho esto se coloca el goniómetro en una posición tal que el limbo esté bien vertical (resultado que se obtiene con un nivel de aire y los tornillos de nivel del pie del aparato), y al propio tiempo en dirección perpendicular á las miras elegidas. Entonces se pone el cristal sobre la placa del instrumento sujetándolo con cera, siendo preciso colocarlo de modo que la arista del ángulo que se ha de medir sea á su vez perpendicular al limbo ó paralela al eje de rotación. Para ello se utilizan las imágenes de las dos miras obtenidas por reflexión en las dos caras, imágenes que para cada una de éstas deben ser bien paralelas entre sí.

Tomadas estas disposiciones preliminares se hace que coincida el cero del limbo con el del nonius. Dando entonces vuelta al cristal con la virola *t*, se pone la imagen de la mira superior en coincidencia con la mira inferior vista directamente, ó mejor aún con la imagen de la primera mira reflejada en un espejito que se ve á

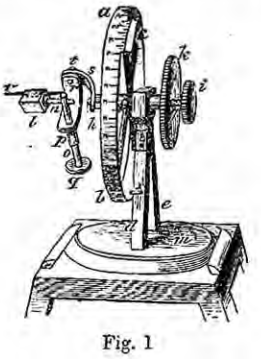

Fig. 1
Goniómetro

la derecha fijado al pie del instrumento. Luego, con el botón estriado *g*, se hace girar el limbo, y por consiguiente el cristal, hasta que se obtiene la misma coincidencia, pero esta vez en la segunda cara del cristal, el cual ha ocupado las dos posiciones que indica la *fig.* 1, habiendo girado cada cara el ángulo α.

La lectura del ángulo de rotación del limbo da en grados, y en fracciones de grado, no el ángulo *beta* del cristal mismo, sino su suplemento geométrico α, del cual se deduce el primero mediante un sencillo cálculo.

Goniómetro de Babinet. – Consiste en un limbo graduado horizontal, que lleva un *colimador* fijo á un radio del círculo, ó sea un anteojo con dos hilos cruzados en su eje óptico. Tiene además otro anteojo que por medio de una alidada provista de un vernier puede girar alrededor del centro, ó estar fijo en una posición cualquiera con un tornillo de presión. Por último, en el centro del limbo hay una plataforma que puede girar alrededor de su eje vertical por medio de una alidada, la cual está provista de un vernier que sirve para medir el ángulo de rotación. Sobre esta plataforma (que no es otra cosa sino una luna de cristal plana y tersa) se coloca el cristal, cuidando de poner la arista del ángulo que se ha de medir en el centro, dándole una posición perfectamente vertical. Para cerciorarse

de este último requisito se verifica en muchas direcciones la perfecta coincidencia de las dos líneas rectas que forman la arista del cristal y su imagen en la luna.

Para medir el ángulo se pone el anteojo movible en una posición que forme un ángulo cualquiera con el del colimador; se lleva el cero del vernier de la alidada enfrente del limbo, y se da vuelta al soporte del cristal hasta que se vea en

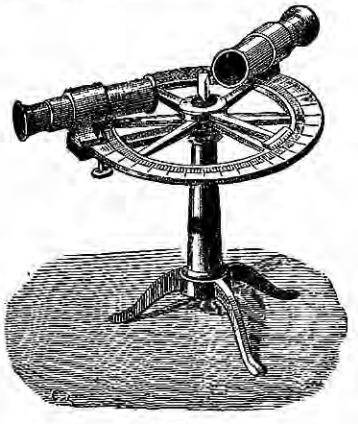

Fig. 2

Goniómetro de reflexión de Babinet

el anteojo que el hilo micrométrico colocado en su foco coincide con la imagen del hilo del colimador vista por reflexión en una de las caras del cristal.

En este momento se da vuelta de nuevo al cristal, pero esta vez con el auxilio de la alidada misma, hasta que resulta la misma coincidencia con la imagen reflejada vista en la otra cara del cristal.

El ángulo de reflexión, medido con el vernier de la alidada, es el de las dos perpendiculares á las caras reflectoras; de suerte que, calculando el suplemento de este ángulo, se tendrá el de las dos caras del cristal.

La *fig.* 2 representa un goniómetro de Babinet montado sobre un trípode, pero se fabrican otros más pequeños y sencillos que se pueden sostener con un mango.

Se puede utilizar el mismo instrumento en las investigaciones de Optica, siempre que se empleen prismas cuyo ángulo se ha de conocer con exactitud, por ejemplo, cuando se quiere determinar el índice de refracción de la substancia de que está formado el prisma.

GONIOMITRO (del gr. γωνία, ángulo, y μιτρα, banda): m. *Bot.* Género de musgos, representado por las especies *Goniomitrum acuminatum* y *G. enerve.*

GONIOMIZOS (del gr. γωνία, ángulo, y μυκη, hongo): m. pl. *Bot.* Grupo de Protomiceas, considerado por algunos botánicos como un orden.

GONIONEMA (del gr. γωνία, ángulo, y νημα, hilo): f. *Bot.* Género de líquenes efebeos.

GONIONIA (del gr. γωνία, ángulo): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, de la familia de los faladámidos, que se distingue por tener costillas en forma de V. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo.



GONIOPIGO (del gr. γωνία, ángulo, y πυγη, ano): *Zool.* y *Paleont.* Género de la sección δ, tubérculos no dentados ni perforados, de la subfamilia diadematídeos, familia glifostomateos, orden regulares ó endocídicos, subclase enequinoideos, clase equinodermos. Las especies comprendidas en el género goniopigo (*Goniopygus*) están caracterizadas por tener:



Goniopygus major

zonas poríferas rectas, y en gran número alrededor del peristomo, ó abertura bucal; zonas ambulacrorias é interambulacrorias provistas de dos series de tubérculos, los correspondientes á las superficies interambulacrorias algo más voluminosos y fuertes que los restantes; aparato apical sólido, saliente, más ó menos granujiento; placas genitales de poros marginales, con una depresión en el borde interno, en la cual está situado un tubérculo pequeño; placa genital madrepórica, ó tamiz poroso tan sólo en la punta.

Encuéntranse numerosas especies en el cretáceo inferior, medio y superior, y algunas, muy pocas, en el eoceno. De las más notables son la *Goniopygus major* y *G. peltatus.*

GONIOPTÉRIDAS (del griego γωνία, ángulo, y πτερυξ, helecho): f. pl. *Bot.* Clase de Criptógamas vasculares, que comprende las caráceas y las equisetáceas.

GONIOPTERITA (del griego γωνία, ángulo, y πτερυξ, helecho): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de helechos fósiles.

GONIOSÉRIDO (del gr. γωνία, ángulo, y σήρ, animal salvaje, gusano de seda): m. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fúngidos, subfamilia de los lofoserinos. Se distingue por presentar polípero pobre, discoideo, con contorno poligonal. En su cara inferior presenta pronunciadas aristas radiantes, entre las cuales se hallan otras pinnadas; en la cara superior se distinguen grandes tabiques que dividen los menores, que son más numerosos, en seis grupos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GONIOSOMO (del gr. γωνία, ángulo, y σομα, cuerpo): m. *Zool.* Género de aracnoideos falangídeos, de la familia de los goniléptidos. Es muy afín al género *Gonyleptus.*

– GONIOSOMO: *Zool.* Género de reptiles plagiotremátidos, ofidios, colubriformes, familia de los colúbridos, subfamilia de los driadinos.

GONIOSTAQUIO (del griego γωνία, ángulo, y σταχυς, espiga): m. *Bot.* Grupo de plantas que constituye una sección del género *Lippia,* formado por las especies que presentan flores de mediano tamaño, acompañadas de brácteas desnudas, aquilladas y dispuestas en cuatro filas. El conjunto constituye cabezuelas alargadas, pedunculadas y reunidas por grupos de dos ó más en la axila de las hojas.

GONIOSTILO (del gr. γωνία, ángulo, y *estilo*): m. *Bot.* Género de Timeláceas, serie de las aquilarieas, que se distingue por su receptáculo corto y cupuliforme; las flores hermafroditas tienen un cáliz corto, casi semiglobuloso, con cinco lóbulos profundos, casi valvares y persistentes, provistos en la garganta de numerosas escamas filiformes uniseriadas; diez anteras con filamentos cortos, encorvados en la yema y con anteras oblongas, obtusas, con dos celdas confluentes en la parte superior, y dehiscentes longitudinalmente por dos hendeduras; el ovario es subglobuloso y se halla coronado por un estilo filiforme, muy delgado, flexuoso, geniculado, estigmatífero en su extremidad, claviforme y bilobulada; contiene dicho ovario cuatro ó cinco celdas y en cada una un óvulo suspendido y anátropo; el fruto es una baya subglobulosa, con mesocarpio fibroso, y de cuatro á cinco celdas monospermas. Se halla representado este género por una sola especie, *Goniostylus bancanus,* hierba elevada, originaria de Banka, de Java y de Sumatra, con hojas alternas, pecioladas, sublanceoladas, enteras, coriáceas, penninervias, persistentes y con nervios reticulados; las flores se hallan fasciculadas sobre un tubérculo muy erizado y dispuesto en racimos en la extremidad de ramos pauciflores.

GONIOTECIO (del gr. γωνία, ángulo, y θηκη, estuche, caja): m. *Bot.* y *Paleont.* Género de diatomáceas fósiles, del grupo de las nelosireas. Hoy día se distribuyen las especies de este género entre los *Enodia, Echactoceria* y otros.

GONIOTRICO (del gr. γωνία, ángulo, y θριξ, cabello): m. *Bot.* Género de algas de la familia de las urotriqueas, que se distingue por presentar un tricoma parásito, ramoso; un tubo grueso, hialino, que contiene conidios dispuestos en series sencillas. Es notable la especie *Goniotrichum elegans,* que por su manera de reproducirse se asemeja mucho á las algas floridéas.

GONNEAU DE LA BROUCE (MIGUEL): *Biog.* Miniaturista y copista francés. Vivió en el siglo XV. Ejercía el sacerdocio en Crosáns, y consagraba sus ocios al estudio de la práctica de las Bellas Letras. He aquí el título de algunos de los ricos manuscritos que ejecutó: *La novela de Tristán,* comenzada en 1453 por orden de Leonor de Borbón, hija de Jacobo, conde de La Marche, princesa que durante toda su vida demostró gran interés por Gonneau. *La novela de Tristán* es una obra maestra, como en general lo son casi todos los otros libros hechos por este artista. Existen algunas dudas sobre quién fué el autor de la *Novela de Lancelot,* pero Paulino París prueba que lo era Miguel Gonneau. En la Biblioteca Nacional de París se guardan los ricos manuscritos de Gonneau.

GONOBLASTIDIO (del gr. γονη, generación, βλαστος, brote, y ειδος, forma): m. *Zool.* Individuo nutricio de las colonias de pólipos de las medusas hidroideas. Los gonoblastidios son zooides nutricios más ó menos modificados, cuyas funciones nutritivas pueden todavía ejercerse y que no se separan mucho del hidrosomo.

GONOBLASTOQUEMO (del gr. γονη, generación, βλαστος, brote, y χημη, concha): m. *Zool.* Porción de las colonias de los pólipos hidroideos, que produce indirectamente los elementos sexuados por medio de brotes.

GONOCARIO (del gr. γονή, semilla, y καρυον, nuez): m. *Bot.* Género de Terebintáceas, serie de las mapieas, cuyas flores polígamodioícas tienen cinco sépalos distintos ó imbricados; cinco pétalos valvares, libres, pero unidos entre sí por intermedio de filamentos estaminales. Estos sostienen una antera óvaloblonga, introrsa y dehiscente por dos hendeduras longitudinales; el ovario, que es rudimentario en la flor masculina, es unilocular, biobulado y coronado por un estilo agudo. Se conocen dos especies originarias del Asia tropical, oriental y meridional. Son árboles de hojas alternas, enteras, penninervias, lisas, coriáceas y lustrosas. Las flores masculinas se hallan agrupadas en espigas interrumpidas de glomérulos, y las flores femeninas se presentan reunidas en corto número en la extremidad de un pedúnculo de poca longitud.

GONOCLÁDEAS (del gr. γονή, simiente, y κλαδος, rama): f. pl. *Bot.* Familia de hongos de la tribu de las mucedíneas.

GONOCOCO (del gr. γονη, simiente, y del lat. *coccus,* alga microscópica): m. *Microb.* Microbio patógeno, al cual se atribuye la producción de la inflamación catarral gonorreica, llamada blenorragia.

El gonococo fué descubierto en 1879 por Neisser, y llamado también *micrococcus gonorrheae* y *Merducospedia gonorrheae.* Este micrococo se ha encontrado después constantemente en el pus blenorrágico, ya en estado libre en el líquido, ó ya, y es lo más frecuente, en el interior de los glóbulos de pus ó de las células epiteliales. Se presenta formando células muy pequeñas, dispuestas por pares ó por grupos de cuatro, y en número de 10 á 20 en cada glóbulo de pus. De cada diez glóbulos que se observan en el campo del microscopio, tres ó cuatro solamente contienen gonococos.

Este microbio parece ser específico porque se encuentra en toda blenorragia, no solamente en el pus uretral, sino también en el pus de la oftalmía y de la artritis blenorrágicas; algunos autores lo han encontrado asimismo en la sangre de los enfermos de gonorrea.

La presencia y el valor patogénico de los gonococos en la blenorragia fueron admitidos por el Congreso Médico Internacional de Copenhague (1884), y en el de Estrasburgo (1885) muchos médicos de diversos países se declararon partidarios de la doctrina.

No se han encontrado tales protistos en ningún estado distinto de la blenorragia. Bajo el dominio de ésta se les pudo descubrir en los productos mocopurulentos de la uretra de uno y otro sexo, de la conjuntiva, en los abscesos periuretrales, en las linfangitis, adenitis, artritis y vaginalitis; en el moco pus de la vagina, del útero (cuerpo y cuello), de las glándulas de Bartolino y de la vulva. En dos ó tres días, multiplicándose por escisión, el *coccus* se insinúa en las células del pus, y después en las epiteliales; puede atravesar toda la capa epitelial y hasta

llegar á las capas superiores del cuerpo papilar. La cantidad de los mismos guarda relación con el grado de la flogosis; sin embargo, en la *acmé* de ésta se ven menos cuando el producto es amarillento y muy fluido. Abundan en la secreción densa de la mañana. A veces se eclipsan, para reaparecer tan pronto como se exacerba la enfermedad. Generalmente se hallan dispuestos en estrías y se parecen á los diplococos, es decir, tienen la forma de un 8 ó de un bizcocho.

Neisser considera como gonococos los diplococos que aparecen dispuestos en masas cuadradas, y añade que los individuos aislados no merecen tal nombre. Aconseja buscar el *diplococcus* en el producto de la uretra masculina. Cuando se lava dicho conducto, á los dos ó tres días de enfermedad, con una disolución de deutocloruro de mercurio al 1 por 2 000, si al tercer ó cuarto día se encuentran diplococos en el producto puede tenerse la seguridad de que son elementos contagiosos que vinieron con las capas epiteliales profundas.

Para examinarlos se extiende el producto sobre un cubreobjetos, se deseca, se colorea con el metil-violeta, ó violeta de genciana, ó con la disolución concentrada de eosina (Baum) ó con el azul de metilo (Neisser). La preparación se puede examinar al microscopio con un aumento de 500 á 900 diámetros. Baum asigna á los grandes gonococos los diámetros de $1,6 \times 0,8$ milésimas de milímetro, y á los pequeños $0,8 \times 0,6$. Los cultivos se hacen en el suero de la sangre, pues sólo en este líquido se multiplican los gonococos.

Las inoculaciones de moco pus (Dr. Amicis) y de los productos del primero, del cuarto y hasta del noveno cultivo (Bokhart, Paul y Baum) confirman su poder contagioso.

GONODÁCTILO (del gr. γονυ, rodilla y δακτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, del orden de los estomatópodos, familia de los esquílidos. Se distingue por tener las garras de las patas rapaces dilatadas y no festoneadas por el borde prehensil; los extremos, ó dedos, tienen en su nacimiento la forma de

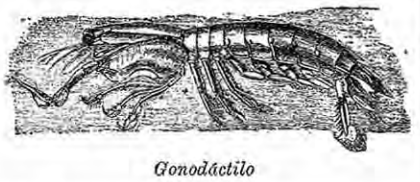

Gonodáctilo

nudos, terminándose en una punta comprimida, recta ó poco encorvada; la ranura del artejo precedente se ensancha en su extremidad y es simplemente estriada, sin espinas ni resortes; los ojos son grandes y redondos; el cuerpo es casi cilíndrico y generalmente liso, excepto en los últimos segmentos; los del tórax son proporcionalmente cortos y más transversales. Es notable la especie *Gonodactylus chiragra*, muy común en los mares de los países cálidos, que se caracteriza por los grandes tubérculos que presenta en sus miembros, algo semejantes á los que produce la gota.

GONODO (del gr. γωνοδης, anguloso): m. *Paleont.* Género de peces paleíctidos, condropterigios, holocefálidos, de la familia de los quinecéridos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GONODONTE (del gr. γονυ, rodilla, y οδους, diente): m. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los lucínidos. Se distingue por tener dos dientes cardinales, divergentes, muy fuertes, en la valva derecha, y uno sólo en la valva izquierda. Comprende especies fósiles en el liásico.

GONÓFORO (del gr. γονη, generación, y φορος, portador): m. *Zool.* Zooideo que se encuentra formando el gonosomo de toda colonia de hidroideos, y que son los que pueden dar origen directamente á los llamados sexuados (V. GONOSOMO). Los gonóforos pueden ser fanerocodónicos y adelocodónicos.

Un gonóforo adelocodónico enteramente desarrollado presenta la forma de un saco ovoide cerrado y consta de las partes siguientes: 1.° Un saco externo membranoso y cerrado que se llama *ectoteco*. 2.° Un saco medio ó *mesoteco*. 3.° Un sistema de vasos gastrovasculares, ramificados por las paredes del mesoteco. 4.° Un saco interno ó *endoteco*. 5.° Los elementos sexuales, huevos ó espermatozoides. 6.° Un apéndice hueco que ocupa el eje del gonóforo, que comunica con la cavidad del trofosomo y á cuyo alrededor nacen los elementos sexuados; este apéndice recibe el nombre de *espádice*. Todas estas partes no se encuentran necesariamente en todos los gonóforos adelocodónicos, pero las que son absolutamente constantes son el espádice, el endoteco y los elementos sexuados.

En un gonóforo fanerocodónico enteramente desarrollado se advierte la forma de una medusa con su sombrilla y una abertura ancha, el *conodostomo*. En estos gonóforos se distinguen dos porciones: la primera formada por un saco cerrado y membranoso llamado *ectoteco*, y la segunda constituída por una medusa gimnoftalma, en la cual se encuentran los órganos siguientes: 1.° Un disco ó una campana abierta y contráctil, la *sombrilla*. 2.° Un cuerpo central hueco que pende del vértice de la cavidad de la sombrilla y lleva una boca en su extremidad libre; este cuerpo recibe el nombre de *manubrio*. 3.° Un sistema de canales gastrovasculares formado en la substancia de la sombrilla y que desembocan en la base del manubrio. 4.° Tentáculos contráctiles en el borde de la sombrilla. 5.° Aglomeraciones de gránulos pigmentarios en la base de los tentáculos, gránulos que reciben el nombre de *ocelos*, ó bien cápsulas particulares en el borde de la sombrilla y que se llaman *litocistos*. 6.° Una expansión membranosa que forma alrededor de la sombrilla un diafragma delgado; esta expansión recibe el nombre de *velo*. 7.° Elementos sexuados.

GONOLÉPTIDO (del gr. γονυ, rodilla, y λεπτος, delgado, pequeño): m. *Paleont.* Género de artrópodos, aracnoideos, de la familia de los falángidos. Comprende especies fósiles en el ámbar.

GONOLOBEAS (de *gonolobo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Asclepiadáceas.

GONOLOBO (del gr. γονυ, rodilla, y λοβος, vaina, legumbre): m. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, tribu de las gonolobeas. Sus flores se distinguen por tener una corola rotácea y en su interior una corona anular adherida á la base de la corola; antera independiente del tubo del androceo, ó más rara vez prolongada formando cinco lóbulos adherentes á este tubo. Se conocen unas setenta especies americanas, subfrutescentes ó herbáceas, derechas ó sarmentosas y generalmente peludas; sus hojas son opuestas y sus flores reunidas en un racimo sentado ó pedunculado y formado por cimas numerosas. Estas plantas abundan en un jugo lechoso y se han recomendado como medicamentosas, especialmente las llamadas por el vulgo *condurangos*.

GONOPIGO (del griego γονυ, rodilla, y πυγη, ano): m. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, regulares, glifostomátidos, diadematidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo y en el eoceno.

GONOPLÁCIDO (del gr. γονυ, rodilla, y πλαξ, placa): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gonoplácidos. Tienen los crustáceos de este género el borde anterior del carapacho largo y con los epitelios laterales bien marcados, de suerte que el cefalotórax resulta aplanado y afecta la forma de un cuadrilátero transversal, un poco más ancho por delante que por detrás; en medio de un borde anterior presenta una protuberancia muy marcada; los ojos están situados en la punta de unos pedúnculos largos que se extienden hasta los ángulos exteriores del caparazón; las antenas quedan descubiertas; las exteriores son sedosas y muy visibles, con los tres primeros artejos mucho más gruesos que los otros; las intermedias son bífidas en su extremidad, y durante el reposo encajan en un pequeño hueco que hay debajo de la caperuza. Las patas maxilas exteriores están próximas; las pinzas del macho son prolongadas; las patas raquíticas por lo general; sus articulaciones forman ángulos, y la cuarta es la mayor de todas.

Los gonoplácidos habitan en las costas de Francia é Inglaterra. No salen nunca del agua, y sólo se les encuentra á una profundidad de treinta ó cuarenta varas.

Son notables las especies *Goneplax angulata* y *G. rhomboides*, propias del Mediterráneo. Hay también especies fósiles en el cuaternario de Java.

– GONOPLÁCIDOS: pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distingue por presentar carapacho cuadrangular, con frente muy desarrollada; antenas internas dispuestas transversalmente; cuarto artejo de las patas y mandíbulas externas inserto en el ángulo interno del tercero. Se halla representada esta familia por el género *Goneplax*.

GONOPTERIGIO (del griego γονυ, rodilla, y πτερυξ, ala): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros ropalóceros, de la familia de los píridos. Tienen las alas anteriores amarillas con una mancha central amarillo-anaranjada, con la extremidad marcadamente angulosa; el cuerpo es robusto; las antenas pectíneas en los machos y vellosas en las hembras; palpos largos con los dos primeros artejos gruesos. Es notable la especie *Gonopteryx bombyx*, linda mariposa que tiene las alas superiores negras, con rayas longitudinales rojas en la base seguidas de dos grandes manchas amarillas; junto al borde se ven varios puntos blancos de forma irregular; las alas inferiores son rojas con vetas negras, y una faja del mismo tinte en los bordes.

GONOQUEMO (del gr. γονη, generación, y χημη, concha): m. *Zool.* Porción de las colonias de los pólipos hidroideos que produce directamente los elementos sexuados.

GONORREA (del gr. γονος, esperma, y ρεω, fluir): f. Enfermedad que consiste en el flujo involuntario del semen.

– GONORREA: Enfermedad grave que consiste en el flujo de materia acre y corrosiva por la vía de la orina.

– GONORREA: *Patol.* Es frecuente que, en los enfermos de blenorragia, después de desaparecer todo fenómeno inflamatorio, persista el flujo y se haga crónica la afección, que entonces recibe el nombre de *blenorrea* ó *gonorrea*.

En tales condiciones el flujo no es inflamatorio; consiste en un rezumamiento seroso, que ha hecho dar á la enfermedad en cuestión el nombre de *rezumamiento habitual*, ó *gota militar*. Esta afección reconoce, pues, como causa el desarrollo de una blenorragia anterior (véase BLENORRAGIA), bien porque ésta haya sido mal tratada ó porque el enfermo haya olvidado las prescripciones higiénicas que le hizo el profesor, bien porque exista en el paciente un vicio escrofuloso, herpético ó reumático, que entretiene la enfermedad y dificulta la curación.

Sin embargo, la gonorrea puede comenzar con el carácter de tal, es decir, que el flujo por la uretra ofrece entonces desde el principio caracteres de cronicidad. Este flujo es siempre seroso, poco abundante, aumentando á veces su consistencia y viscosidad, continuo ó intermitente y casi nunca contagioso. No por eso debe descuidarse la gonorrea, considerándola como enfermedad exenta de importancia. En efecto, expone á los que la padecen á frecuentes recaídas y exacerbaciones. Bajo la influencia de la menor transgresión de régimen, de las bebidas excitantes, de una fatiga algo extraordinaria y de las relaciones sexuales (aun cuando éstas no sean excesivas), suele reaparecer el flujo blenorrágico con los caracteres del estado agudo y acaso con los accidentes que suelen complicar la blenorragia.

Aunque ordinariamente indolente, la gonorrea es una afección molesta, desagradable y hasta peligrosa. Nada justifica, pues, el descuido con que suelen mirarla algunos enfermos; pero tampoco son fundados esos temores extraños, esas alarmas continuas en que viven sumidas ciertas personas que padecen la gota militar.

Por lo demás, la gonorrea es bastante más difícil de curar que la blenorragia, y su tratamiento variará según las causas que hayan producido aquélla. Si la gonorrea reconoce por causa un vicio reumático, convendrá la residencia en un país templado, y también estarán indicados los baños de vapor y ciertas modificaciones en la alimentación y el género de vida (V. REUMATISMO). Si existe diatesis herpética serán útiles los revulsivos, los purgantes y los preparados sulfurosos y arsenicales. Finalmente, á los enfermos escrufulosos ó linfáticos se

prescribirán los baños de mar, los preparados ferruginosos, los tónicos amargos, el iodo y sus derivados, según los casos.

Es frecuente, como queda dicho, que la gonorrea suceda á una blenorragia mal curada; entonces se hallarán indicados los antiblenorrágicos. Los balsámicos no darán aquí tan buenos resultados como en la blenorragia francamente aguda ó subaguda; en cambio convendrán las inyecciones astringentes, detersivas, sustitutivas y hasta cauterizantes (siempre que las prescriba un médico hábil y se practiquen con cuidado para evitar las estrecheces uretrales consecutivas). Entre dichas substancias merecen ser mencionadas el sulfato de zinc, el nitrato argéntico, el alumbre, el vino con quina, el ioduro y el percloruro de hierro, el licor iodotánico, el tanino, la brea, el ácido fénico, el ácido bórico, etcétera.

Será muy útil, para tratar la gonorrea y combatir las estrecheces, el empleo de sondas metálicas ó de algalias untadas con ungüentos resolutivos.

GONOSOMO (del gr. γονη, generación, y σομα, cuerpo): m. *Zool.* Conjunto de zooideos reproductores existentes en toda colonia de hidroideos. En rigor, en todo gonosomo pueden hallarse dos clases de zooideos: los *gonóforos*, únicos que se encuentran constantemente y que dan directamente origen á los llamados *sexuados*, y los *gonoblastidios*, zooideos nutricios más ó menos modificados, cuyas funciones nutritivas pueden ejercerse en el gonosomo, pero que no se separan nunca del hidrosomo. Los gonóforos se subdividen en dos grupos: *gonióforos fanerocodónicos*, que tienen la forma de una medusa bien desarrollada y poseen una sombrilla y una abertura ancha llamada *codonostomo*, y *gonióforos adelocodónicos*, que se presentan formando un saco ovoide cerrado llamado *esporosaco*. Entre los gonóforos fanerocodónicos hay unos llamados *gonoquemos*, que producen directamente los llamados *sexuados*, y otros llamados *gonoblastoquemos*, que los producen indirectamente por medio de brotes ó llamas. A veces los gonoblastidios son los gonóforos que ellos llevan contenidos en un saco quitinoso llamado *gonongo*, y afectan entonces la forma de una colonia cilíndrica desnuda con el nombre de *blastostilo*.

GONOSPERMO (del gr. γονυ, rodilla, y σπερμα, semilla): m. *Bot.* Grupo de compuestas antemídeas, de cabezuelas homógamas, discoideas, rara vez radiadas, pequeñas y en corimbos. Involucro campanulado, con brácteas estrechas, secas y multiseriadas. Aquenios con cuatro ó cinco aristas prolongadas formando dientes ó escamas cortas. Las especies de este género son arbustos de las islas Canarias, con hojas alternas y pinnatífidas.

GONOSPÓREAS (del gr. γονυ, rodilla, y σπορα, simiente): f. pl. *Bot.* Familia de hongos mucedíneos, representada por el género *Dactylium*. También se denomina así un grupo de mucedíneas que comprende, además del género citado, los *Trichothecium*, *Acrothamnium* y *Cladosporium*.

GONOTIREA (del gr. γονυ, rodilla, y θυρεος, escudo largo): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los campanularios, familia de los campanulárido s. Se distingue este género por presentar brotes sexuales que son medusas incompletas con un círculo de tentáculos filiformes; dichos brotes se hallan situados á la extremidad del individuo prolífero. Son notables las especies *Gonothyraea Loveni* y *G. gracilis*.

GONTAD: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Oya y Sabanes, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

GONTÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Pascais, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Andrés de Gontán, ayunt. de Verea, p. j. de Bande, prov. de Orense; 107 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Salamonde, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense, 56 edifs. ‖ V. SAN ANDRÉS DE GONTÁN.

GONTAR (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 102 edifs.

GONTAS (EL): *Geog.* Cordillera de la prov. de Argel, Argelia. Es poco elevada (871 m. el punto más alto), y separa la orilla derecha del Cheliff de los valles que se abren hacia un río del Metiya, el uad Yer, brazo del Mazafrán. El ferrocarril la atraviesa bajo un túnel abierto en el extremo O.

GONTAUT-BIRON (ELÍAS, *vizconde de*): *Biog.* Político y diplomático francés. N. en París en 1817. Vivía apartado de los asuntos políticos, cuando en las elecciones de 8 de febrero de 1871 se presentó candidato á la Asamblea Nacional por los Bajos Pirineos. Elegido diputado figuró en la derecha entre los diputados legitimistas. Por más que no hubiera ocupado puesto alguno en la diplomacia y no hubiera desempeñado en la Cámara sino un papel poco importante, fué nombrado por Thiers, en noviembre de 1871, embajador en Berlín. A partir de este momento rara vez asistió á los debates de la Cámara. En noviembre de 1873 regresó á París para votar en favor del septenado. En el mes de julio de 1874 se pronunció contra la proposición Maleville pidiendo la disolución, mas no se hallaba presente cuando la votación de la Constitución de 25 de febrero de 1875. Como embajador se halló en una situación muy difícil, teniendo en cuenta las relaciones tirantes que Francia sostenía con Alemania, dando, sin embargo, pruebas de tacto, y logrando ser bien acogido en la corte prusiana. En el mes de enero de 1876 se presentó candidato á la senaduría por los Altos Pirineos, por más que aún desempeñara funciones diplomáticas en Berlín y que le fuera imposible tomar asiento en la nueva Cámara, como en la Asamblea Nacional. Apoyado por los monárquicos fué elegido senador, y en la Alta Cámara votó con los reaccionarios. En el mes de enero de 1877 fué sustituído por Saint-Vallier en la embajada de Berlín. Aunque presentó su candidatura no logró en 1882 ser elegido senador.

GONTE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Pedro de Gonte, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 62 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE GONTE.

GONTÉN: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Ancorados, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 21 edificios.

GONTHIER (JUAN): *Biog.* Célebre helenista y médico alemán. N. en 1487. M. á 4 de octubre de 1574. Hijo de padres pobres, hizo sus primeros estudios con el concurso de algunas personas generosas. A los doce años de edad salió de su ciudad natal y fué á Utrecht á estudiar Bellas Artes, y sobre todo lengua griega. El deseo de instruirse en Física y en Filosofía hizo que fuera á Marburgo. Después enseñó griego en Lovaina, y fué en 1525 á establecerse en París. Allí supo conciliarse, con la amistad de Juan Lascaris y de Bude, la protección del cardenal Billay. En dicha capital se desarrollaron sus aficiones á la Medicina, y mientras que se dedicaba á una atenta lectura de los médicos de la antigüedad, sobre todo de Galeno y de Hipócrates, siguió también las lecciones de la Facultad. Triunfos brillantes coronaron sus esfuerzos. Se hizo Bachiller en 1528, y dos años después se doctoró. Cinco años más tarde fué médico de la corte de Francisco I. Sus lecciones públicas y las de su amigo Silvius sobre Anatomía provocaron rápidos progresos en el conocimiento del cuerpo humano. Contribuyó poderosamente á vencer la preocupación que impedía, como sacrilegio, la disección de los muertos, y en cuanto á sus descubrimientos anatómicos bastará recordar que descubrió el pulso, el trayecto de la vena y de la arteria espermática. Estudió el páncreas, dió una exacta descripción de los músculos, é hizo conocer los que se unen á los huesos del metacarpo. Así, á pesar de sus errores sobre otros puntos ha merecido el título de restaurador de la Anatomía en la Universidad de París. Creció su fama, y Cristián III, rey de Dinamarca, quiso llevarle á sus Estados. Gonthier prefirió permanecer allí donde había hallado, con los elementos de su fortuna, materiales inagotables para sus laboriosas investigaciones. Mas los disturbios religiosos le hicieron salir de París. Partidario del protestantismo, fué á buscar á otra parte un asilo más seguro, y se retiró, primero á Metz, después á Estrasburgo, seducido por la oferta que se le hizo de una cátedra de Literatura griega en aquella ciudad. Su doble talento de comentarista y de médico no tardó en crearle envidiosos. Disgustado de la enseñanza la abandonó, para consagrarse exclusivamente á la Medicina. Recorrió la Alsacia, Alemania é Italia, y recogió en sus excursiones las notas de su *Tratado de Balneis*. Dejó escritas gran número de obras, unas originales y otras traducidas de autores antiguos.

GONTÓN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Román de Encrobas, ayunt. de Cerceda, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 20 edifs.

GONTRÁN: *Biog.* Rey de Francia, segundo hijo de Clotario. M. en 593. En el reparto hecho de los Estados de su padre, muerto en 561, correspondióle el territorio ó reino de Borgoña y el de Orleáns, en los cuales comenzó á reinar como rey en el último año citado. Calmó las frecuentes disensiones que surgieron entre sus hermanos; batió á los lombardos, y puso fin á las incursiones de éstos en el territorio de las Galias. Por muerte de sus tres hermanos declaróse el protector de sus sobrinos, hizo consagrar como rey de Soissóns á Clotario II, hijo de su hermano Chilperico I, y legó sus Estados á Childeberto II. Después de su muerte fué canonizado. La Iglesia le dedica el 28 de marzo.

GONYA: *Geog.* Prov. de la Guinea interior, Africa; en otro tiempo formó parte del reino de Achanti, y en 1784 sacudió el yugo del soberano de Cumasia, á favor de las revueltas que ocurrieron en el reino. Regada por el río Volta, es un país montañoso, de clima saludable y fértil terreno. Los habits., entre los cuales hace grandes progresos el islamismo, son muy laboriosos. Producción de almendras, aceite de palma, copra, añil, jengibre, algodón y café. Su riqueza mineral es aún poco conocida, pero se ha encontrado oro. La cap. es Saraha ó Salaga, gran depósito del comercio de las nueces de guno ó kola.

GONZAGA (LUIS I DE): *Biog.* Capitán de Mantua. N. en 1267. M. en 1360. Fué proclamado en 1328, después de la revolución que quitó el poder á los Bonacossi; asoció al poder á sus tres hijos, Filipino, Guido y Feltrino; adquirió la ciudad de Reggio en 1335; recibió en 1354 al emperador Carlos IV, que le confirmó en su soberanía; tuvo una guerra con los Visconti, y dejó por sucesor á su hijo Guido.

– GONZAGA (GUIDO): *Biog.* Hijo de Luis I, y su sucesor en la soberanía de Mantua. N. en 1291. M. en 1369. Tuvo tres hijos, Ugolino, Luis y Francisco, y como confiara el gobierno al primero, fué éste muerto por los otros dos, que luego obtuvieron su perdón del emperador Carlos IV y del Papa Urbano V. Le sucedió su hijo segundo Luis.

– GONZAGA (FELTRINO DE): *Biog.* Señor de Reggio de 1358 á 1371. Era hijo de Luis I, capitán de Mantua, y se distinguió por su perfidia y mala fe. Tomó parte en muchas conspiraciones y se apoderó de la soberanía de Reggio después de expulsar á las tropas de su padre, pero su tiranía irritó á sus súbditos y entonces vendió la soberanía de Reggio á los Visconti, reservándose los castillos de Novellara y de Bagnolo.

– GONZAGA (LUIS II DE): *Biog.* Hijo y sucesor de Guido. M. en 1382. Después de haber asesinado á su hermano mayor Ugolino de concierto con Francisco, se deshizo también de éste, y murió, según unos decapitado por adúltero, según otros tranquilamente.

– GONZAGA (FRANCISCO I DE): *Biog.* Capitán de Mantua, hijo de Luis II. N. en 1363. M. en 1407. Sucedió á su padre en 1382. Se casó con una parienta de los Visconti, á la que hizo matar por una sospecha de adulterio suscitada por Juan Galeazo Visconti, el cual tomó pretexto de aquel acto para declarar la guerra á Gonzaga. Después de cuatro años de lucha hicieron la paz, y Gonzaga se alió con los venecianos contra los Carraca, señores de Padua, que perdieron esta ciudad y la de Verona.

– GONZAGA (JUAN FRANCISCO I DE): *Biog.* Primer marqués de Mantua, hijo de Francisco. N. en 1394. M. en 1444. Se distinguió en la guerra que sostuvo el Papa Juan XXIII contra Ladislao, rey de Nápoles. Recibió en Mantua, el año 1433, al emperador Segismundo, que erigió en estado el marquesado. Se alió después con el duque de Milán, y venció á los venecianos y florentinos reunidos.

– GONZAGA (LUIS III DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo y sucesor de Francisco I. N. en 1414. M. en 1478. Se le dió el sobrenombre del *Turco* porque introdujo el uso de llevar en la milicia bigotes largos. Tuvo una guerra con su hermano Carlos con motivo de la sucesión paternal, teniendo al fin que cederle algunos territorios, y mantuvo un cuerpo de tropas que vendía á los príncipes vecinos para hacer la guerra por cuenta de aquéllos.

– GONZAGA (FEDERICO I DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo y sucesor de Luis III. N. en 1439. M. en 1484. Auxilió á Rona, duquesa de Milán, contra los suizos, y entró en la liga formada en 1482 entre Fernando I, rey de Nápoles, el duque de Milán y los florentinos contra Venecia.

– GONZAGA (BÁRBARA DE): *Biog.* Hija de Luis III, marqués de Mantua; se casó con Everardo *el Barbudo*, duque de Wurtenberg; en 1474 fundó la Universidad de Tubinga, que llegó á ser una de las más célebres de Alemania; gobernó sola el ducado á la muerte de su marido, y murió en 1505.

– GONZAGA (JUAN FRANCISCO II DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo de Federico I. N. en 1466. M. en 1519. Mandó las tropas venecianas cuando entró en Italia Carlos VIII, y se distinguió en varios combates contra los franceses; después sirvió sucesivamente en los ejércitos del duque de Milán, del rey Luis XII de Francia y del Papa Julio II; fué hecho prisionero por los venecianos, y recobró la libertad por mediación del citado Pontífice, que le nombró gonfalonero de la Iglesia.

– GONZAGA (FEDERICO II DE): *Biog.* Quinto marqués y primer duque de Mantua, hijo de Juan Francisco II. N. en 1500. M. en 1540. Sucedió á su poder en 1519. Fué nombrado por León X Capitán General de las tropas de la Iglesia, y se distinguió contra los franceses. Entró en la liga de los príncipes de Italia contra el emperador para obtener la libertad del Papa Clemente VII, y dos años después en la del emperador contra los duques de Saboya y de Milán y los venecianos, para la seguridad de Italia. Habiendo ido á Mantua Carlos V al año siguiente, confirió á Federico el título de duque.

– GONZAGA (FRANCISCO II Ó III DE): *Biog.* Segundo duque de Mantua, hijo de Federico II. N. en 1533. M. en 1550. Sucedió á su padre, bajo la tutela de su tío el cardenal Hércules, y murió ahogado sin dejar hijos.

– GONZAGA (FEDERICO DE): *Biog.* Capitán italiano, señor de Borzolo. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Era nieto de Luis VII, marqués de Mantua, y adquirió en las guerras de Italia la reputación de uno de los mejores capitanes de su tiempo. Combatió en favor de Francia y fué hecho prisionero con Francisco I en Pavía.

– GONZAGA (FERNANDO I DE): *Biog.* Conde de Guastalla. N. en 1507. M. en 1557. Sirvió á las órdenes del condestable de Borbón y á las del príncipe de Orange, cuando los imperiales de Italia, en los Países Bajos, en Hungría y contra los turcos. Fué nombrado por Carlos V virrey de Sicilia y gobernador de Milán, y perdió este último empleo por sospechas de traición. Peleó á favor de Felipe II en la batalla de San Quintín, y sufrió en ella una caída, de que murió.

– GONZAGA (HÉRCULES): *Biog.* Cardenal italiano, hijo de Juan Francisco II, duque de Mantua. N. en 1505. M. en 1563. Fué obispo de Mantua, cardenal y arzobispo de Tarragona; desempeñó el gobierno del ducado de Mantua durante la minoría de sus sobrinos; tuvo muchos votos para el pontificado en 1559, y presidió en 1562 el concilio de Trento por orden de Pío IV. Fué muy dado á las letras, y dejó en manuscrito un tratado *De Institutione vitæ cristianæ.*

– GONZAGA (CÉSAR I DE): *Biog.* Conde de Guastalla, hijo de Fernando I. M. en 1575. Obtuvo el mando de las tropas austriacas en Lombardía y el cargo de Justicia Mayor de Nápoles, acudió á la cruzada promovida por don Juan de Austria contra los berberiscos, y al volver á sus Estados cayó enfermo y murió en los brazos de San Carlos Borromeo, su cuñado.

– GONZAGA (GUILLERMO DE): *Biog.* Tercer duque de Mantua, hermano de Francisco II ó III. N. en 1536. M. en 1587. Sucedió á su hermano en 1550, hizo abortar una conjuración preparada contra él en Casal y erigir en ducado el marquesado de Montferrato que poseía.

– GONZAGA (ESCIPIÓN DE): *Biog.* Cardenal y literato italiano. N. en 1542. M. en 1593. Abrazó el estado eclesiástico; fué nombrado patriarca de Jerusalén, y más adelante obtuvo de Sixto V el capelo de cardenal. Fué amigo de Tasso, que le consultó muchas veces al escribir *La Jerusalén libertada*, y de otros varios poetas, que le dedicaron sus obras.

– GONZAGA (CURCIO): *Biog.* Literato italiano del siglo XVI, de la familia de los Gonzaga de Mantua. Abrazó la carrera de las armas y se distinguió en las guerras contra los turcos; fué muy aficionado á las letras y entró en la Academia de las Noches Romanas. Dejó poesías líricas, una comedia titulada *Los engaños* y un poema en treinta y seis cantos, titulado *Fido amanti.*

– GONZAGA (VICENTE I DE): *Biog.* Cuarto duque de Mantua, hijo de Guillermo. N. en 1562. M. en 1612. Sucedió á su padre en 1587; se distinguió por su piedad y su justicia; instituyó la Orden de los caballeros de la Preciosa Sangre, é hizo construir una ciudadela en Casal.

– GONZAGA (FRANCISCO III Ó IV DE): *Biog.* Quinto duque de Mantua, hermano de Vicente I. N. en 1586. M. en 1612. Sucedió á su padre y sólo le sobrevivió diez meses, dejando heredero á su hermano Fernando.

– GONZAGA (FERNANDO): *Biog.* Sexto duque de Mantua, hermano de Francisco III ó IV. N. en 1587. M. en 1626. Fué creado cardenal en 1605; dejó el capelo para tomar posesión del mando, y perdió el Montferrato, que pasó al dominio del duque de Saboya.

– GONZAGA (VICENTE II DE): *Biog.* Séptimo duque de Mantua, hermano de Francisco III y Fernando. N. en 1594. M. en 1627. Había sido creado también cardenal, y renunció á la púrpura para apoderarse del ducado. Murió sin hijos, legando á su país la guerra por las diferentes pretensiones que se suscitaron sobre su posesión.

– GONZAGA (FERNANDO II DE): *Biog.* Primer duque de Guastalla. M. en 1630. Sucedió á su padre bajo la tutela de Camila Borromeo, su madre; obtuvo del emperador Fernando II el título de duque; disputó, aunque en vano, el ducado de Mantua á Carlos, duque de Nevers, y murió de la peste.

– GONZAGA (CARLOS II DE): *Biog.* Hijo mayor de Carlos I, duque de Mantua. M. antes que su padre, en 1631. Es considerado por los historiadores como el segundo duque de Mantua de este nombre.

– GONZAGA (CÉSAR II DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de Fernando II. N. en 1592. M. en 1632. Sucedió á su padre en 1630; pretendió igualmente el ducado de Mantua y murió también de la peste. Cultivaba las Artes y las Letras, y dejó algunos cuadros y poesías.

– GONZAGA (CARLOS I DE): *Biog.* Octavo duque de Mantua. M. en 1637. Era hijo de Luis Gonzaga, duque de Nevers, y nieto de Federico II de Gonzaga, duque de Mantua; supo en Roma la muerte de su primo y acudió en seguida á tomar posesión de sus Estados, que le disputaba César de Gonzaga, duque de Guastalla. Fué despojado por los imperiales, que saquearon á Mantua, pero volvió á sus ducados y añadió á ellos algún tiempo después el principado de Correggio.

– GONZAGA (CARLOS III DE): *Biog.* Duque de Mantua, hijo de Carlos II. N. en 1629. M. en 1665. Sucedió á su abuelo Carlos I en 1637; abrazó primero el partido de Francia y después el de España; en 1659 vendió á Mazzarino todos sus dominios de Francia, como los ducados de Nevers, Rhetel, Mayenne, etc.

– GONZAGA (MARÍA LUISA DE): *Biog.* Reina de Polonia, hija mayor de Carlos de Gonzaga, duque de Mantua. N. en 1612. M. de apoplejía en 1667. Fué amada por Gastón de Orleáns, quien quería casarse con ella; pero, mientras que Luis XIII iba al socorro de Mantua, María de Médicis, opuesta á este matrimonio, hizo prender brutalmente á la princesa y la tuvo en un estrecho calabozo en Vincennes. Gastón la olvidó prontó, pero Luis XIII la hizo poner en libertad. Después Cinq-Mars estuvo, se dijo, perdidamente enamorado de ella ella; le prometió su mano si derribaba á Richelieu, y le empujó así á su pérdida. El orgullo reemplazó al amor en su alma, y consintió en casarse con el viejo rey de Polonia Segismundo Ladislao IV (1645). Este matrimonio se efectuó en el palacio real por poderes. Indudablemente no fué muy feliz con un marido impotente, desagradable é impolítico, pero se enriqueció é hizo el bien. En 1648 contribuyó mucho á la elección de su cuñado, Juan Casimiro, de quien era muy amada. El Papa levantó los votos de Jesuita del nuevo rey, que se casó con ella en 1649. Demostró mucho talento durante este reinado.

– GONZAGA (FERNANDO III DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de César II. N. en 1618. M. en 1678. Sucedió á su padre en 1632, y no se distinguió por hecho alguno notable, como no fuera la venta que tuvo que hacer de sus bienes de Nápoles para pagar las deudas de sus antecesores.

– GONZAGA (ANA DE): *Biog.* Princesa palatina, hija de Carlos, duque de Nevers y después de Mantua. N. en 1616. M. en 1684. Fué amante de Enrique de Guisa, hijo del Acuchillado, el cual renunció el arzobispado de Reims para casarse con ella, y al fin no lo cumplió. Se casó con el príncipe Eduardo de Baviera, conde palatino del Rhin, hijo del elector Federico V. Tomó una parte muy importante en las contiendas de la Fronda, distinguiéndose en ellas por su gran talento político y consiguiendo al fin la reconciliación del cardenal de Retz y otros con la corte. En sus últimos años se retiró del mundo.

– GONZAGA (CARLOS IV, Ó FERNANDO CARLOS DE): *Biog.* Décimo duque de Mantua, hijo de Carlos III. N. en 1652. M. en 1708. Sucedió á su padre en 1665; hizo con el emperador la guerra á los turcos y asistió al sitio de Buda en 1687. Durante la guerra de Sucesión de España recibió en sus Estados las tropas de Luis XIV, y cuando éste perdió, después de la batalla de Turín, sus dominios de Italia, Carlos tuvo que refugiarse en Francia, y sus Estados se repartieron entre el emperador y el duque de Saboya.

– GONZAGA (VICENTE): *Biog.* Duque de Guastalla. N. en 1634. M. en 1714. Era nieto de Fernando II y se casó con una hija de Fernando III, ocupando el ducado con el auxilio del emperador, después de disputarle mucho tiempo á Carlos IV, duque de Mantua, que alegaba el derecho de haberse casado con la hija mayor de Fernando III, hermano mayor de la esposa de Vicente.

– GONZAGA (ANTONIO FERNANDO DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de Vicente, á quien sucedió en 1714. M. en 1729. Entabló pretensiones sobre el ducado de Mantua, del que obtuvo una parte, y murió abrasado por haberse encendido los licores espirituosos con que se hacía frotar al volver de la caza.

– GONZAGA (JOSÉ DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hermano de Antonio Fernando. M. en 1746. Sucedió á su hermano, que le había tenido encerrado en una prisión, en la que su razón se había alterado. Habiendo estallado una guerra entre el emperador y los reyes de Francia, España y Cerdeña, sus Estados fueron invadidos por las tropas de aquellas diversas potencias, hasta que muriendo José sin hijos, pasó el ducado de Guastalla, con los de Parma y Plasencia, al príncipe Felipe de España.

– GONZAGA (TOMÁS ANTONIO): *Biog.* Poeta portugués. N. en Oporto en 1747. M. en 1793. Fué educado en Bahía, en el Brasil; después estudió en la Universidad de Coimbra, antes de volver á América, donde desempeñó muchos empleos en la magistratura. Complicado en una conspiración, fué condenado á diez años de destierro en la costa de Mozambique, y murió poco tiempo después de su llegada. Sus poesías, *Liras*, son muy populares en el Brasil y han sido impresas varias veces.

– GONZAGA (ALEJANDRO ANDRÉS): *Biog.* Pretendiente á la soberanía de la casa de Gonzaga. N. en 1799. M. en Inglaterra en 1869. Era hijo de un coronel ruso descendiente de los Gonzagas; sirvió á las órdenes del mariscal Ney en los últimos años del Imperio; pasó después al servicio de Rusia; fué enviado al Cáucaso y llegó á jefe de escuadrón; sirvió en 1831 en el ejército polaco, y últimamente en Cataluña en el de don Carlos en clase de general. En 1853 fué condenado en París á dos años de prisión por estafa; sin

esperar el resultado de las reclamaciones que había entablado ante todas las cortes de Europa en 1841 para obtener la devolución de los Estados que en otro tiempo ocupó su familia, distribuía por el dinero una condecoración instituída por sus antepasados. Publicó las siguientes obras: *Táctica militar*; *Contrarrevolución de Varsovia*, y *La condesa Albertina Ana Iwanowna*.

GONZALACUNIA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas genipeas, de flores hermafroditas ó polígamas, tetrámeras ó pentámeras, cuya corola imbricada forma un embudo con tubo estrecho, ó bien es hipocrateriforme. Tiene cuatro ó cinco estambres, un ovario ínfero, con dos ó cuatro celdas completas ó incompletas y multiovuladas, y el fruto es una drupa ó una baya con numerosas semillas albuminadas, foveoladas ó reticuladas. Se conocen diez ó doce especies que son hierbas ó arbustos de la América tropical. Sus hojas son opuestas y estipuladas y sus flores pequeñas y dispuestas en largas espigas ó en racimos terminales, sencillos ó no, y con pedunculillos bracteolados.

GONZÁLEZ: *Geog.* Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; 3700 kms.² y 14840 habitantes. Sit. al S. del estado, junto al curso medio del río Guadalupe. La cap. es González, aldea sit. en la orilla izquierda de dicho río.

– GONZÁLEZ: *Geog.* Río de Méjico, en los partidos del Centro y Chontalpa del est. de Tabasco; desemboca en el mar en la barra de Chiltepec, y es navegable por canoas y bongos todo el año. || Barrio de la municip. de Santiago, dist. de Actopan, est. de Hidalgo, Méjico; 1320 habits.

– GONZÁLEZ: *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, en el dep. del Magdalena, Colombia; sit. en una altura, fuera del límite natural del dep.

– GONZÁLEZ (ANTONIO): *Biog.* Navegante portugués. Vivió á mediados del siglo XV. Adquirió cierta notoriedad por sus éxitos como capitán, y, según algunos historiadores, llegó hasta las costas de Irlanda y de Escocia en busca de ballenas. En 1440 se aventuró por las costas de Africa, más allá del Cabo Bojador, y por astucia ó por fuerza se apoderó de varios moros, que á su vuelta regaló al infante don Enrique. Este príncipe ordenó que fueran devueltos á su patria; González se encargó de desembarcarlos en el mismo lugar en que los había preso, pero consintió en recibir, ó exigió de ellos, un rescate en polvo de oro. Este primer cambio dió nacimiento á la trata de negros; bien pronto se propagó la moda de tener esclavos, y otros marinos cayeron en la tentación á ejemplo de González y fueron á despertar la avaricia de los príncipes del litoral del Senegal. Estos hallaron al principio gran ventaja en vender los prisioneros que les estorbaban, pero después hicieron la guerra con el único objeto de satisfacer las demandas de los europeos, y lo que al principio no había sido más que un cambio fortuito llegó á ser un comercio en grande escala. El mismo González en varios viajes á la costa de Senegambia adquirió por este tráfico una considerable fortuna.

– GONZÁLEZ (BARTOLOMÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1564. M. en Madrid en 1627, y no en 1611 como dice Palomino. En Madrid fué discípulo de Patricio Caxés. Sobresalió entre los pintores de su tiempo por la corrección del dibujo, por el brillante colorido y por la sencillez de sus composiciones. Felipe III le ocupó desde 1608 en varias obras y viajes á Burgos, Valladolid, Lerma, el Pardo y el Escorial, sin que le hubiese hecho merced alguna, hasta que le nombró su pintor (12 de agosto de 1617) por muerte de Fabricio Castello, sin embargo de haber propuesto la Junta de Obras y Bosques para esta plaza en primer lugar al Licenciado Juan de las Roelas. Retrató González varias veces á la reina y á los infantes con semejanza y verdad. Pintó además las siguientes obras: *San Felipe crucificado*; *Santiago el Mayor* y *Santiago el Menor* para el colegio del Rey, de Alcalá de Henares; un *Descanso de la Virgen* con ángeles y tres medias figuras, y lienzos representando asuntos de la *Pasión de Cristo*, para el templo de Recoletos, en Madrid; *Nacimiento del Señor* con figuras del tamaño del natural, firmado en 1616, para la iglesia de San Francisco, etc.

– GONZÁLEZ (ESTEBAN): *Biog.* Novelista español. Vivió en el siglo XVII. Se le atribuye la obra titulada *Vida y luchas de Estebanillo González, hombre de buen humor*, escrita por él mismo: fué impresa, al parecer, primero en Bruselas y después en Madrid. Algunos suponen que la escribió Luis Vélez de Guevara. Nicolás Antonio dice que su autor fué Esteban González, bufón que había sido de Octavio Picolomini de Aragón. La circunstancia de haberse impreso esta obra por primera vez en Bruselas hace verosímil la opinión de Nicolás Antonio. Nótase además que en la portada se dice que la *Vida de Estebanillo González* fué escrita por él mismo. Tradújola y dió al público en 1734 Le Sage, que también la creyó digna de su pluma. Pretensiones han tenido los franceses de hacerle autor original de la obra, y Audifret, su biógrafo, supone haberle oído decir que la compuso tomando en globo el argumento de *El escudero Marcos de Obregón*. Audifret debía hallarse trascordado, porque Le Sage estaba demasiado instruído en la literatura española para atribuirse un plagio que tan fácilmente se le podía comprobar; no parece verosímil que ignorase lo que afirma Nicolás Antonio, teniendo por otra parte noticias de Octavio Picolomini, gobernador y Capitán General que fué de los Países Bajos por Felipe IV, de quien hace mención en la novela de *El Bachiller de Salamanca*. La *Vida de Estebanillo González* puede verse en el t. XXXIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira.

– GONZÁLEZ (ANTONIO): *Biog.* General español. Vivió en el siglo XVII. Alcanzó el empleo de Teniente General de artillería. Sirvió en Italia y en los Países Bajos; inventó las recámaras elípticas en los morteros y colocó los muñones en las culatas. En 1686 tomó partido por Alemania y fué el que abrió la brecha en Buda, sitiada por el emperador Leopoldo. Su obra más notable se titula *Arte tormentaria*.

– GONZÁLEZ (FELIPE): *Biog.* Marino español. N. en Santoña (Santander) hacia 1702. M. en Cádiz á 27 de octubre de 1792. Aprendió lo que se exigía á los pilotos de la carrera de Europa, y en 1727 empezó á servir como meritorio de pilotos de la armada, con plaza de grumete, y se embarcó en la urca *San Bernardo*, en la que hizo diferentes viajes con transportes de tropas de unos puertos á otros de la costa cantábrica, hasta que en 1729 transbordó al navío *Santiago*, con el que dió convoy al navío *Reina*. Continuó su carrera en el cuerpo de pilotos, sufrió los exámenes necesarios para pasar de una clase á otra, y salió bien de todos ellos. Pasó algunos años navegando en diferentes barcos por las costas de España, Italia y América, y agregado á la escuadra del valiente general Blas de Lezo, ayudó á rechazar las dos invasiones de Cartagena de Indias por el almirante inglés Vernón, y se le confirió el mando del fuerte de San Pedro Mártir, en el que rechazó el asalto que los ingleses dieron al castillo de San Lázaro. En premio á estos servicios se le dió el empleo de alférez de navío (3 de marzo de 1741) é ingresó en el cuerpo general de la real armada. Siendo teniente de fragata desempeñó distintas comisiones y cruceros con la escuadra de Andrés Regio, y habiendo transbordado al *Guerrero* en 1759, con este buque, de la escuadra del marqués de la Victoria, pasó á Nápoles y transportó á Barcelona al rey Carlos III y toda su familia. Posteriormente (1764), con el navío *Reina*, de la escuadra del marqués de la Victoria, condujo de Génova á España á la reina María Luisa, y en 1765, transbordado al navío *Princesa*, pasó á Nápoles y Palermo y regresó á Cádiz. Ascendió á capitán de fragata (15 de enero de 1766), y embarcado de segundo comandante del navío *Firme*, pasó á Veracruz con azogues. De vuelta en Cádiz hizo un crucero en el Cabo de San Vicente para perseguir á seis jabeques argelinos piratas, los que avistó y perdió de vista por la diferencia de andar, teniendo que entrar en Ferrol con averías. En 1769 tomó el mando del navío *San Lorenzo*, con el que transportó al Callao tropas y pertrechos. Salió de aquel puerto en conserva de la fragata *Rosalía*, con pliegos cerrados; fué á descubrir la isla de David, de la que se tenían noticias vagas, por orden del virrey del Perú; la halló, se posesionó de ella en nombre del rey de España, poniéndola por nombre San Carlos; levantó su plano; pasó en busca de otra que no existía; fué á Chile, de donde regresó al Callao, y de allí á Cádiz con caudales en 1774, habiendo sido ascendido á capitán de navío (22 de octubre de 1770). En 1775 obtuvo el mando del navío *San Miguel* para las pruebas de comparación con el *San Eugenio* y *Oriente*, bajo el mando de Juan de Lángara. En 1778 le dió el rey el mando del navío *San Isidoro*, uno de los que componían la escuadra de Miguel Gastón. Al año siguiente le confirieron el del navío *Serio*, uno de los que componían parte de la escuadra combinada del mando de Luis de Córdoba, con la que penetró triunfante por el Canal de la Mancha, encerrando en él á las escuadras inglesas y apresando el navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones. Pasó Felipe en seguida con su navío y escuadra á Algeciras; auxilió á los flotantes, y se halló en el combate naval que la propia armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho el 20 de octubre de 1782. A consecuencia del mucho daño que recibió su navío en esta acción, pasó á Cádiz y desarmó en el arsenal de la Carraca. Fué promovido á brigadier el 21 de diciembre del referido año de 1782, y poco después obtuvo el mando del navío *San Eugenio*, con el que pasó á Montevideo, y de allí á desempeñar una comisión de importancia en las costas de Chile y del Perú, entrando en Valparaíso, Talcahuano y el Callao. En este último puerto estuvo de armadilla y prestó distinguidos servicios protegiendo nuestro comercio y pabellón. Regresó á Cádiz ya entrado el año de 1787, y por desarme del navío de su mando quedó desembarcado. Ascendió á jefe de escuadra (21 de septiembre de 1789), y desde entonces, por su avanzada edad y achaques, no pudo prestar servicios de mar, pero siguió en la capital del departamento prestando el correspondiente á su elevada clase, y allí falleció.

– GONZÁLEZ (FRAY DIEGO TADEO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Ciudad Rodrigo (Salamanca) en 1733. M. á 10 de septiembre de 1794. Siendo de dieciocho años de edad, tomó el hábito de San Agustín y profesó en el convento de San Felipe el Real de Madrid (23 de octubre de 1751). Hizo sus estudios en la capital de España y en Salamanca, con aplicación y aprovechamiento; mas sus mismos condiscípulos observaban en él un genio particularísimo para la poesía y una aplicación singular á todos los libros que trataban de ella. Horacio y Fray Luis de León fueron sus autores favoritos; de uno y otro sabía las odas casi de memoria, y al último le estudió con tanto gusto y esmero, que se le pegó el estilo, hasta el extremo de imitarle con la mayor perfección. Una prueba de esta verdad son las ediciones ó suplementos que hizo de la traducción de los capítulos de Job. Siguió la carrera eclesiástica con honor y desempeñó varios cargos importantes, pero no pudo jamás olvidar el cultivo de la Poesía. «El maestro González, dijo su biógrafo y amigo Juan Fernández, no era de aquellos espíritus melancólicos y sombríos que desconocen lo amable de la virtud y lo maravilloso de las obras del Criador, porque se halle empleado en el sexo femenil. Amó cuanto conoció que era amable, porque era bueno, y procuró celebrar con sus versos los dones celestiales que admiró en alguna que otra belleza, pero en unos versos tan pulcros y castos como su alma. Dos señoras principalmente se advierten en sus poesías: una llamada con nombre poético *Melisa*, y otra nombrada *Mirta*, aunque es preciso confesar que esta última está más celebrada por causa de la famosa *Sátira contra el Murciélago*, tantas veces impresa. Entre las dos se puede decir que partieron el estro de *Delio*, y que sus nombres y sus gracias alternaron al son de su dorada lira.» En los últimos períodos de su vida pensó González que debía emplear sus versos en asuntos más serios y más propios de su sabiduría y de sus años. Fomentó este pensamiento una preciosa carta, en verso, que dirigió Gaspar Melchor de Jovellanos, desde Sevilla, á *Delio* (el maestro González), Batilo y Liseno, residentes entonces en Salamanca, persuadiéndolos á renunciar al amor y á emplear sus versos en objetos grandes que traigan provecho á la patria é inmortalicen sus nombres. Aceptó González el consejo, que hubiera producido resultados más favorables á su fama si una tristeza mortal, nacida de sus continuos achaques, le hubiera dado lugar á que continuase y diese fin al poema de *Las Edades*, que dejó solamente comenzado. Sin embargo, el libro primero y la égloga intitulada *Llanto de Delio y profecía de Manzanares*, prueban bien que tenía fondo, y esto para más que asuntos amorosos. Concurrió á hacer estéril su pluma una extraordinaria desconfianza que tenía de sí mismo. Jamás hubo hombre que se juzgase

apto para menos ni tuviese más baja estimación de los partos de su entendimiento. Sus poesías manifiestan, mejor que cuanto puede decirse, el carácter del maestro González. En ellas se echa de ver un genio dulcísimo, un alma penetrada del amor, un talento claro y despejado, una inclinación decidida á lo mejor, un tino particular para elegir lo más bello, y, últimamente, un lenguaje puro y castizo y una versificación dulce y armoniosa. Sin embargo de tan altas cualidades, vivió casi desconocido porque aborrecía la ambición. Era franco, sencillo é ingenioso. Cuando se convenció de que su muerte estaba cercana le entró algún escrúpulo por causa de sus poesías, «y habiéndolas juntado, dice Fernández, con varias cartas y papeles inútiles, me encargó que lo quemara todo junto, sin advertirme nada. Yo sospeché el engaño que quería hacerme del demasiado cuidado que ponía en ocultarlo, y como su suma debilidad no le había permitido barajar bien los papeles antes de aplicar la llama, conocí que estaban allí sus poesías. Apartelas con cuidado y libré de un eterno olvido los felices partos de este ingenio español.» «El maestro González, como poeta, ha dicho Ticknor, se adhirió más que Meléndez á la antigua escuela castellana, aunque eligiendo uno de sus mejores modelos, pues imitó á Fray Luis de León con tan feliz éxito, que al leer sus odas y algunas de sus versiones de los salmos nos parece oir aún la solemne entonación de su gran maestro. Sus poesías más populares, sin embargo, pertenecen al género festivo, tales como *El Murciélago alevoso*, que se reimprimió muchas veces; sus versos *A la quemadura de un dedo de Filis*, y otros juguetes semejantes, en que se mostró dueño absoluto de cuantos giros felices y gracias de estilo encierra el antiguo lenguaje poético de Castilla.» El tomo LXI de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, contiene las poesías de González, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González (Juan Manuel Carlos): *Biog.* Médico francés. N. en Mónaco en 1766. M. en París en 1843. Su familia, de origen español, fué una de las que Carlos V ennobleció en el principado de Mónaco, y contaba entre sus ascendientes al general de la Orden de los Jesuítas Tirso González. Cuando en el año 1792 se anexionó Mónaco á Francia, entró el doctor González en el servicio médico del ejército y fué nombrado á los cincuenta y cinco años de edad médico principal. Con este título hizo las campañas de Italia, Egipto, Alemania, España, Dalmacia, y fué después, á la vuelta de los Borbones, director de los hospitales militares de Saintés y de Nancy. Posteriormente fué nombrado médico en jefe del cuerpo de ejército de Marmond en España, y del cuerpo de ejército de Gerard en Bélgica en el año 1832.

– González (Manuel) *Biog.* Escultor y pintor español. N. en Granada en 1765. M. á 20 de agosto de 1848. Recibió las lecciones de su padre, de Pedro Verdiguier y don Víctor Adán. Contribuyó poderosamente al progreso del Arte en Granada, tomó (1839) parte muy activa en la creación del Liceo Artístico de aquella capital, y presentó en la sesión inaugural un *Cristo en la Cruz*, y un *Grupo de cabezas de ángeles en alto relieve*, trabajado en mármol. Dejó, y se guarda en el Museo de Granada, un boceto de una estatua colosal de *Doña Mariana Pineda*, y ejecutó además estas obras: todos los adornos de talla del teatro de aquella capital; la coronación del *Retablo de San Miguel* en la catedral; *La Divina Pastora*, que estaba en Capuchinos, y ahora en San Jerónimo; varios *Santos* del Museo, *San Bernardo*, y otras muchas estatuas y trabajos que se conservan en las casas particulares de aquella ciudad, en las iglesias de la provincia y en el extranjero. González pintaba bien, dibujaba con gran corrección, y distinguíanse sus esculturas por la suavidad de las formas y el buen gusto en la repartición de los paños y en los accesorios. Fué maestro del duque de Gor, de Fernández Guerra (Luis), José Salvador de Salvador y otros.

– González (Juan Gualberto): *Biog.* Político y escritor español. N. en Encinasola (Huelva) á 12 de julio de 1777. M. en Madrid á 28 de noviembre de 1857. Fué Ministro de Estado y de Gracia y Justicia, y en tal concepto firmó el acta de la jura de la princesa Isabel, luego Isabel II. Formó parte del Ministerio Cea Bermúdez y fué senador del reino. En 1817 estableció en su casa una sociedad para tocar música clásica, reducida á cuarteto de cuerda, en el que tomaba parte como segundo violín, hasta que por su edad y sus achaques no pudo desempeñar su parte; sin embargo, continuaron las reuniones musicales semanalmente, pues le servían de gran lenitivo á sus males y padecimientos. Conocido en vida como político, no lo fué como escritor y músico, porque sólo á un corto número de amigos leía sus trabajos, y eran contados los que formaban la sociedad musical citada. Al culto de la Música y de la Poesía dedicó los últimos veinticinco años de su vida. Las *Obras en prosa y verso* de Juan Gualberto González se habían publicado, no obstante, en vida de éste (Madrid, 1844, 2 t. en 8.°). Las principales son las traducciones de *Horacio*, *Virgilio*, *Calpurnio* y *Nemesiano*. Por ellas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González (Juan Vicente): *Biog.* Literato venezolano. N. Caracas en 1808. M. en 1866. Comenzó sus estudios en los días de la guerra de Independencia de su patria, y habiendo terminado los de Filosofía y Humanidades dedicóse á la Jurisprudencia, que abandonó á poco por la Medicina, y más tarde por la Teología, en la que perseveró hasta recibir los últimos grados. En 1838 dedicóse á la enseñanza pública, fundando en Caracas un colegio, que gozó por muchos años de merecida reputación, con el nombre del «Salvador del Mundo.» Fué autor de una excelente *Gramática de la lengua castellana*, de un interesante *Manual de Historia Natural* y de muchos escritos importantes, de los cuales merecen especial mención sus *Lecciones de Elocuencia*, su aplaudida traducción de la *Divina Comedia* de Dante, y un gran número de piezas sueltas. Fundó y redactó diversos periódicos políticos, y en 1847 fué elegido diputado. Hombre de pasiones exaltadas, desbarró siempre en política, y su nombre se recuerda siempre como uno de los más fuertes polemistas que ha tenido Venezuela, como es merecida su fama de institutor y literato.

– González (Florentino): *Biog.* Político neo-granadino. N. en la ciudad del Socorro en 1806. M. en Buenos Aires en 1875. No obstante las dificultades que presentaba la guerra de independencia en el nuevo reino de Granada, durante la segunda década del presente siglo, cuando aquél era niño; á pesar de las vicisitudes por que atravesaron sus padres, perseguidos como insurgentes, y de la perturbación que semejante situación causara á la enseñanza de la juventud de la época, Florentino pudo adquirir la instrucción primaria, y luego asistió con aprovechamiento á las clases de la Universidad de Bogotá, donde se graduó de Doctor en Jurisprudencia civil. Desde temprana edad se consagró al cultivo de la Filosofía moral, las Ciencias naturales, la Jurisprudencia civil y la Teología, la Diplomacia, la Literatura, el Comercio, la Ciencia administrativa y la política. En 1824 empezó á servir á la República de Colombia en varios empleos honoríficos, ya como oficial de las secretarías de Estado, ya en el ramo de crédito público y en la Universidad de Bogotá, y enseñando los principios de Legislación civil y penal. Bien pronto figuró además como defensor del partido ultramontano liberal de Nueva Granada (1828). Pertenecía á una sociedad de Bogotá llamada *Filosófica*, que con las apariencias de sociedad literaria era un club de conspiradores. González, en sus primeros años de vida política, se contó entre los instrumentos de la ambición impaciente de Santander. Fué de los conjurados de septiembre de 1828, que se propusieron destruir el régimen que tenía Colombia, apoderándose al efecto del jefe de la nación y de sus Ministros «aunque fuese preciso hacer con Bolívar en el santuario del Estado ó en el estrecho recinto del ciudadano, lo que en el Capitolio hicieron con César los conjurados romanos.» Llegó la noche del 25 de septiembre. A las doce, á favor de las tinieblas, fué atacado el palacio del gobierno de Bogotá, que era la morada de Bolívar. «Doce ciudadanos, escribió González años después del suceso, fuimos destinados á forzar la entrada del palacio y coger *vivo ó muerto* á Bolívar. Nos hallábamos, pues, en posesión del palacio, y era preciso penetrar *hasta el dormitorio de Bolívar*. Subí primero la escalera, y con riesgo de mi vida, desarmé al centinela del corredor alto sin herirle. Quedó libre el paso, y seguimos á forzar las puertas que conducían al cuarto de Bolívar, guiados por el valiente joven Juan Miguel Acevedo, que había tomado el farol de la escalera para alumbrarnos. Cuando hubimos forzado las primeras puertas salió á nuestro encuentro en la obscuridad, y desvestido, el teniente Andrés Ibarra, á quien uno de los conjurados descargó un golpe de sable en el brazo, creyendo que era Bolívar. Iba á secundar el golpe, pero Ibarra gritó, y yo detuve al agresor, habiendo conocido á aquél en la voz. Cuando rompimos la puerta de su cuarto de dormir ya Bolívar se había salvado. Nos salió al encuentro una señora con una espada en la mano, y con admirable presencia de ánimo y muy cortésmente nos preguntó qué queríamos. Correspondimos con la misma cortesía y tratamos de saber de ella en dónde estaba Bolívar. Alguno de los conjurados profirió contra aquella señora amenazas que yo me opuse á que se realizaran.» Habiendo fracasado la revolución, González huyó, mas fué preso, y negando su participación en los referidos sucesos imploró el perdón de Bolívar. Había sido capturado en la ciudad del Socorro y condenado por los tribunales al último suplicio. Bolívar le conmutó la pena por la de diez años de arresto. Lleváronle al castillo de San Fernando de Bocachica de Cartagena, y cediendo á sus instancias, el presidente de la República cambió aquel castigo por el de destierro. González volvió á su patria cuando la República de Colombia se había dividido en tres Estados independientes y cuando no existía Bolívar. Fué en el resto de su vida abogado, profesor, periodista, viajero, Ministro de Estado, agente diplomático, legislador, orador, historiador y empresario de obras de importancia general para el comercio del mundo. Tribuno al principio de su carrera, político fanático en su mocedad, fué después conservador. Redactó muchos trabajos, y si se reuniesen sus escritos se formarían algunos volúmenes muy útiles á las letras. En Chile dió á luz un *Diccionario del Derecho civil chileno* y un *Código de Enjuiciamiento civil*, parte adjetiva de Jurisprudencia que debía completar el trabajo del *Código civil substantivo*. Esta obra es, como decía *El Araucano* de Santiago, «la expresión de la cordura del jurisconsulto y de la experiencia del Juez.» González perteneció á varias Sociedades científicas de Europa, dos de ellas la de Economía política de París y la de Geografía. Después de haber desempeñado altos puestos en su patria pasó á representarla en el Perú con el carácter de plenipotenciario, y luego á Chile, en donde ejerció funciones diplomáticas del propio carácter. En Valparaíso practicó con brillo la abogacía; pasó á Buenos Aires, de cuya Universidad fué individuo y profesor notable, y allí terminó su existencia.

– González (José María): *Biog.* Militar colombiano. N. en Cipaquirá á 31 de mayo de 1801. M. en su pueblo natal á 25 de marzo de 1876. Teniendo apenas quince años perdió á su tío, Ramón Forero, fusilado en Bogotá en 1816, y desde aquel día abrazó con calor la causa de la Independencia, siguiendo al que fué más tarde general Neira. En 1819, después del triunfo de los americanos en Boyacá, en Anolaima se puso á la cabeza de varios vecinos, salió por la Honda, rescató á varios republicanos que Sámano en su fuga llevaba prisioneros, y en 21 de septiembre se incorporó al ejército republicano. Peleó en 1830 en Teorama contra los Colorados mandados por el guerrillero Javier Alvarez. Al lado del general Plaza luchó como subteniente en Carabobo. Asistió á la rendición de la Guaira (3 de julio de 1821); hizo la campaña de Goajira, y apenas llegó á Santa Marta enfermó de muerte. No bien recobró la salud salió con sus cincuenta y tres compañeros de hospital en alcance del batallón, lo que verificó con mil trabajos. En Bomboná peleó con el batallón Vencedor y perdió, queriendo forzar el paso de la quebrada de Consacá, 80 hombres que hallaron la muerte, y varios heridos. Pasó luego con el general Valdés al Perú, sufrió el sitio del Callao por Canterac, que lo levantó el 17 de junio de 1823, y con Sucre marchó á Arequipa, donde ascendió á teniente de cazadores de su batallón. Concurrió al combate de Junín y á la acción de Matará, y se batió en Ayacucho el 9 de diciembre

de 1824. Estuvo en el largo sitio del puerto del Callao hasta su rendición, y en la acción de la Legua salvó á 400 hombres, por todo lo cual se le ascendió á capitán del batallón Araure en 5 de septiembre de 1825. Sublevado el general Portocarrero en Bogotá en 17 de mayo de 1830, y Jiménez en el Callao, González organizó milicias y las llevó hasta Tunja; formó un cuerpo de 1200 plazas en veinticuatro horas, y contribuyó así al restablecimiento del orden. Se retiró de nuevo entonces á la vida privada. En 1833 venció á los revolucionarios de Iza y les tomó treinta y siete prisioneros. Estando en Cartagena calmando los ánimos le tocó mandar en jefe las fuerzas en los cien días que duró el bloqueo de la plaza por la escuadra francesa. Con motivo de las cuestiones con Inglaterra preparó la defensa de su patria y mereció la aprobación del gobierno. En 1841 obtuvo el grado de coronel y el empleo de comandante general del departamento de Boyacá, y luego el de gobernador del Socorro. Entonces pidió la supresión del ejército permanente. En los días de la revolución acaudillada por el general Melo en 1854 sirvió González como jefe de la artillería y concurrió á la toma de Bogotá el 4 de diciembre. Estaba condecorado con la estrella de Libertadores de Venezuela y de Quito, y la medalla y el busto del Libertador.

– González (Manuel Dionisio): *Biog.* Poeta é historiador español. N. en Villaclara (Cuba) en 1815. M. en mayo de 1883. Educóse primeramente en su pueblo natal, y pasando luego á la Habana ingresó en el Seminario de San Carlos; regresó antes de los dos años á su villa natal y allí prestó diversos servicios. En 1860, siendo regidor, instaló con su colega Jesús M. Ledón las fiestas anuales para conmemorar la fundación de Villaclara en 1869. Cultivó la Literatura, y fué una de sus primeras producciones una pieza dramática en un acto titulada *Sobre todo, mi dinero*; en 1848 colaboró en la comedia de costumbres, en tres actos y en verso, titulada *Idealismo y realidad*, y en una producción intitulada *El judío errante*; en 1851 publicó *El indio de Cubanacán ó Las brujas de Peña Blanca*, leyenda cuyo argumento, referente á una tradición popular, es un poco posterior á la conquista; en 1856 y siguientes colaboró en *La Alborada*, *El Sagua*, *El Eco*, *El Alba* y la *Guirnalda de Literatura*. Por los años de 1858 escribió una *Memoria histórica de la vida de Santa Clara y su jurisdicción*, obra de no escaso mérito. De sus poesías merecen recuerdo las tituladas *La infancia* y *Epístola á Miguel Gutiérrez*.

– González (Manuel): *Biog.* Militar americano. Se ignora la fecha de su nacimiento y de su muerte. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Fué uno de los republicanos que hicieron las campañas de Venezuela, Perú, Guayaquil, Nueva Granada y Pasto de 1816 ó 1832, y peleó en la segunda batalla de Carabobo, en la de Monteclaro (24 de abril de 1822), en la toma de Maracaibo (16 de junio de 1822), en el combate naval á bordo de la corbeta *Carabobo*, frente á Curazao (16 de diciembre), y en otro posterior, dado en 1.° de mayo de 1823, frente á Puerto Cabello. Fué de los que forzaron la barra de Maracaibo en el mismo mes y año, luchó en Punta de Palma (16 de mayo de 1823), asistió á las acciones de Mojan en julio y á los combates de los días 21 y 22 de mayo de 1822, en que fué destruída la escuadra enemiga en Maracaibo. Contóse entre los sitiadores del Callao desde 1.° de marzo de 1825 á 23 de enero de 1826, y entre los que acaudillaron la revolución iniciada por la tercera división auxiliar del Perú, en 26 de enero de 1827 á favor de los principios constitucionales. Disuelta aquella división en Guayaquil, González emigró al Perú, en donde permaneció hasta 1825, en que volvió á Guayaquil á continuar sus servicios. En 1830, en la acción del Santuario de Fontibón, fué hecho prisionero. Continuó la campaña en Neiva, donde se puso á las órdenes del general López y siguió con el ejército hasta que depusieron los revolucionarios las armas en Bogotá. En 1841 tomó parte muy activa en la revolución, que fué vencida en la acción de la Culebrera.

– González (Vicente): *Biog.* General colombiano. N. en Pamplona. Abrazó la carrera militar para defender la independencia de su patria en los comienzos del presente siglo, en 1816. Después de haber tomado parte en las campañas de Casanare, Apure, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, combatió con honra en las acciones de Guachiria, Yagual, Calabozo, Sombrero, Secuen, Ortiz, Rincón de los Toros, Paya, Gameza, Vargas, Ibarra, Cuenca y Tarqui. González era entonces prefecto en Cuenca, y como Laucar enviase, estando en arreglos, secretamente una columna de trescientos hombres á ocupar esta ciudad, González con setenta convalecientes se situó en la torre de la catedral é hizo una resistencia heroica hasta obligar al jefe enemigo, Rolé, á capitular el 12 de febrero de 1829. Fué secretario de Guerra en 1821 y comandante de armas de Guayaquil y el Aznay. Estaba condecerado con las medallas de Libertadores de Venezuela, Cundinamarca y de Quito, con la de vencedor en Tarqui y el busto del Libertador. No se mezcló en las cuestiones civiles de Colombia.

– González (Luis Juan Manuel): *Biog.* Novelista francés. N. en Saintés á 25 de octubre de 1815. M. en París el 15 de octubre de 1887. Era hijo del médico del mismo apellido. Hizo sus estudios en Nancy, y al salir del colegio manifestó decidida vocación por la Literatura y escribió algunos artículos de crítica con diversos seudónimos, así como algunas novelitas. Su padre le envió á París á estudiar la carrera de Derecho, pero él, olvidando bien pronto este estudio, se dedicó por completo á la Literatura. Escribió Manuel González en la *Revista de Francia*, en *La Prensa* y en *El Siglo*. La novela *Los hermanos de la costa*, publicada en este último periódico, le dió la reputación de que goza. Más adelante intentó convertir su libro en una obra teatral, é hizo representar con el mismo título un drama en cinco actos, hecho en colaboración con Enrique de Kock, obra que no obtuvo el mismo éxito satisfactorio. El talento de González no era tan apto para el teatro como para el folletín, pues sobresalió especialmente en la descripción y el diálogo es su parte débil. Publicó en seguida *Los francos jueces*, episodio histórico; *Las Memorias de un ángel*; *Los siete besos de Búckingham*, en colaboración con Moleri; *Esaú el leproso*; *La princesa rusa*; *El príncipe negro*; *Los buscadores de oro*; *La mesa de oro*, etc. Esta fecundidad del novelista era tanto más notable cuanto que la mayor parte de sus obras, preparadas sobre documentos buscados en el análisis de todos los países del mundo, presentan detalles históricos de gran fidelidad que exigen estudios concienzudos. Están además escritas en un estilo castizo. Sus últimos folletines llevan los títulos siguientes: *La caída del proscripto*; *La historia del condestable*; *Los proscriptos de Sicilia*; *La hora del pastor*, etc. En diversas ocasiones fué elegido individuo del Comité de la Sociedad de Literatos, vicepresidente desde 1852 á 1855, presidente en 1863, y fué varios años, delegado de la Sociedad. En octubre de 1891, bajo la presidencia de Zola, en París, se inauguró el busto en bronce erigido á González por la *Société de gens de lettres* en el cementerio de Montmartre, sobre la tumba del novelista.

– González (Venancio): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Lillo (Toledo) á 18 de mayo de 1831. Hijo de unos pobres labradores, estudió la segunda enseñanza en el colegio de Escolapios de Jetafe, donde la terminó con buenas notas. Cursó luego en Madrid la Facultad de Derecho, y en 17 de julio de 1854 recibió la investidura de Licenciado en Jurisprudencia. Su notoriedad data del año 1863, en que tomó asiento como progresista en las Cortes que se llamaron de Miraflores, en la que ninguno de los tres ó cuatro progresistas que concurrieron á ellas tenían gran autoridad. Dióse á conocer entonces, y habiendo anudado sus relaciones con el partido progresista, por indicación de éste dejó de asistir á la Cámara, con lo que se ganó la simpatía de sus hombres más importantes. Poco antes de retirarse del Congreso pronunció un discurso notable en contra de la totalidad del proyecto de la ley de sanción penal contra los delitos electorales, presentado por Cánovas del Castillo, Ministro de la Gobernación. Trasladóse por aquel tiempo á Lillo, donde vivió hasta el año de 1866, en que empezó á cultivar la amistad de Prim, Sagasta, Zorrilla y otros. En 1868, después de haber sido desterrados los generales de la Unión liberal, se puso al servicio de la revolución, aceptando una comisión tan difícil como arriesgada que desempeñó en Andalucía. En 19 de septiembre vió en Córdoba al general Caballero de Rodas, á quien llevaba instrucciones de la Junta revolucionaria de Madrid. Este general le rogó que se quedara á su lado, encargándole de los telégrafos y ferrocarriles, así como el servicio peligroso de avisos á los generales comprometidos en el alzamiento. Venancio González satisfizo estos deseos. Incorporóse luego (día 27) al ejército liberal, y presenció la batalla de Alcolea al lado de Ayala, Alarcón y demás hombres civiles incorporados al Estado Mayor del duque de la Torre. En 30 del mismo mes se trasladó á Toledo y tomó parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria. En Castillejo volvió á unirse al ejército vencedor, con el que entró en Madrid. Nombrado el gobierno provisional, y encargado del Ministerio de la Gobernación Sagasta, fué llamado por éste, que le hizo aceptar el nombramiento de oficial primero del Ministerio de su cargo, y le confió la redacción de los decretos de las leyes orgánicas municipal y provincial, de la ley electoral, y del reglamento de la fuerza ciudadana. Pocos meses después pasó á desempeñar la dirección general de Correos y Telégrafos. Convocada la nación á Cortes Constituyentes, fué elegido diputado por la circunscripción de Ocaña y tomó asiento en la Cámara popular, al lado de los progresistas antiguos más caracterizados. «No es, dice su biógrafo Segovia, un orador consumado ni un hábil político, pero sabe tratar las cuestiones con energía y con acierto. Aunque bastante duro en la forma y perezoso en la frase, sus discursos son siempre oídos con profunda atención, porque en ellos hay siempre algo que previene á la defensa, y también algo que provoca al debate. No es, sin embargo, con sus discursos con lo que logra hacer prevalecer su opinión en determinadas cuestiones, sino con sus consejos, con sus amistosas quejas, con sus enérgicas recomendaciones.» Durante el período revolucionario fué también director de propiedades y derechos del Estado. En el Congreso ha intervenido con frecuencia en las discusiones de asuntos económicos, y sobre todo en las de los presupuestos. Triunfante la Restauración, Venancio González siguió apoyando, como en el período anterior, la política de Sagasta, y contribuyó como pocos á organizar el partido constitucional, de cuyo directorio fué individuo, y más tarde el fusionista, y á dar á uno y otro sentido de gobierno en el largo período de la oposición (1874-81), durante el cual pronunció muchos discursos. No alcanzó el triunfo por su distrito en las elecciones de las primeras Cortes de la Restauración (1876), pero al cabo tomó asiento en ellas por haber obtenido mayoría en segundas elecciones. Nombrado Sagasta en 8 de febrero de 1881 presidente del Consejo de Ministros, confió la cartera de Gobernación á Venancio González, que de nuevo se encargó de aquel Ministerio en 1884. Hoy es una de las primeras figuras de su partido, al que defiende en el Senado (enero de 1892).

– González Arnao (Vicente): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Madrid en 1766. M. en 1846. Recibió el grado de Doctor en 1789. Publicó su *Ensayo de una historia civil de España* (1792). Presidente de la Academia de Leyes y Cánones, individuo de la de la Historia, entró en la Real (1802) después de la publicación de un *Diccionario histórico-geográfico de Navarra y Provincias Vascongadas*. Obligado á tomar parte en los trabajos de la junta de Bayona (1808), fué nombrado secretario del Consejo de Estado que se creó en 1809 por Napoleón. En 1813 pasó á Francia, donde permaneció hasta 1831, y publicó un *Diccionario abreviado de la lengua castellana*. De regreso en su patria fué nombrado Ministro del Consejo Real de España é Indias en 1834. Por su *Elogio histórico del cardenal Jiménez de Cisneros* y del *Conde de Campomanes* figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González Balcarce (Antonio): *Biog.* Militar argentino. V. Balcarce (Antonio).

– González Bravo (Luis): *Biog.* Político español. N. en Cádiz á 8 de julio de 1811. M. en Biarritz á 1.° de septiembre de 1871. Era hijo de don Manuel, antiguo empleado en Hacienda, que llegó á desempeñar el cargo de subsecretario del mismo ramo, y de doña María López de Arjona. Estudió Filosofía, Humanidades y Matemáticas en Madrid, y cursó Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, recibiéndose de abogado é incorporándose al colegio de

la capital de España. Poco tiempo ejerció la abogacía, en cuya profesión hubiera podido distinguirse; su carácter fogoso y su ambición le llevaron con atracción invencible hacia las tempestades de la vida política. Dióse á conocer en *El Guirigay*, periódico que se publicaba por los años 1837 y 1838, que tuvo gran popularidad y que se hizo notar por la violencia, la pasión y el fuego con que se redactaba. Firmaba el joven periodista sus artículos con el seudónimo africano de *Ibrahim Clarete*, nombre muy adecuado al estilo caloroso, feroz, ardiente, casi salvaje con que los escribía. Había en *El Guirigay* de González Bravo algo que recordaba *El Amigo del Pueblo* de Marat. Tal era la virulencia, el frenesí, el encono que rebosaban en sus artículos. *El Guirigay* se ensañó contra el partido moderado, cuya marcha y cuyo sistema de gobierno reprobó enérgicamente. Atribuyóse el liberalismo exagerado que demostró González Bravo en aquella época al recuerdo de las persecuciones que había sufrido su familia después de la caída del régimen constitucional en 1823. En 1840 era González Bravo capitán de la compañía de cazadores del 8.° batallón de la milicia nacional de Madrid, y tomó parte muy activa en el célebre pronunciamiento de septiembre. En 1841 fué elegido diputado á Cortes por la provincia de Jaén. Debatióse en aquella legislatura una cuestión importante: la de regencia, vacante por la renuncia que de ella había hecho María Cristina de Borbón. Formáronse las dos fracciones de trinitarios y unitarios, y González Bravo figuró entre los primeros, pronunciando un discurso, fácil y enérgico como todos los suyos, contra la regencia única, contra la regencia de Espartero, que era el candidato que ofrecía más probabilidades de triunfo. En esta ocasión no desmintió sus antecedentes, puesto que la fracción más liberal de aquellas Cortes apoyaba la regencia trina. Cuando en 7 de octubre de 1841 estalló la insurrección de los generales León y Concha, González Bravo se presentó á combatirla como diputado y como miliciano. Preso el general León y sometido á un Consejo de guerra, encargóse de escribir su defensa, que pronunció el general Roncali. Hizo además cuanto pudo para alcanzar su perdón, y viendo la inutilidad de sus gestiones, y que la muerte de León estaba irrevocablemente decidida, se limitó á acompañarle en la capilla hasta que fué sacado para perder la vida. Electo diputado en la legislatura del año de 1843, fué uno de los que más contribuyeron al alzamiento que produjo la caída del regente. A riesgo de ser cogido en las mismas puertas de Madrid acompañó al general Serrano á Barcelona, donde el último resumió en sí todos los Ministerios, llamándose Ministro universal, cuyos decretos fueron en su mayor parte redactados por González Bravo, hasta que el gobierno provisional se trasladó á Madrid. En la batalla, mejor dicho, en el simulacro de Ardoz, combatió como soldado á las órdenes de Narváez, siendo de los primeros que se lanzaron á los cañones enemigos. Constituído el Ministerio Olózaga le apoyó, defendiendo en el Congreso algunas de sus medidas, y no quiso aceptar la embajada de Nápoles que se le ofrecía. Súbitamente se vió al tribuno, al demagogo, al progresista, convertido en hombre de orden, en político grave, en moderado. No es fácil explicar las causas de este cambio repentino. Algunos lo derivaron de una ambición impaciente; otros lo atribuyeron á desdenes del cantonismo progresista. Sea como quiera, con el mismo ardor con que antes defendió las ideas progresistas sostuvo después los principios moderados. Después de la caída del Ministerio Olózaga fué nombrado (1.° de diciembre de 1843) presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y notario mayor de reinos. En calidad de tal, á una edad en que casi todos los hombres públicos empiezan su carrera, leyó en el Congreso la célebre acta de acusación contra Olózaga, el Ministro exonerado. Hubo en aquellas Cortes sesiones borrascosas: la mayoría era escasa y la minoría osada, y González Bravo las suspendió estableciendo franca y resueltamente una dictadura ministerial. Audacia se necesitaba para arrostrar así las iras de un partido formidable. Creyóse fácil derrocar al gobierno dirigido por un hombre que aún no había cumplido treinta y tres años. Dióse el grito de rebelión en algunas provincias, y González Bravo contestó al reto poniendo á toda la nación en estado de sitio. La Milicia Nacional era un obstáculo á su plan de gobierno, y la desarmó por medio de un decreto. Tuvo noticias, ciertas ó falsas, de que algunos diputados estaban en relación con los sublevados, y sin consideración á su clase ni á la antigua amistad que con la mayor parte de ellos le unía los encerró en calabozos. Si fué vigoroso el ataque no fué menos vigorosa la resistencia. En tan encarnizada lucha jugó el todo por el todo, y puso su cabeza sobre un tajo, como él mismo decía. No fué aquella la única vez que González Bravo jugó su vida. Desmintiendo todos los vaticinios, y en contra de todas las probabilidades, dominó la formidable tempestad que, al parecer, debía aniquilarle. Gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin vacilación, sin miedo, en plena dictadura. Venció las insurrecciones y todo género de resistencias. Su Ministerio duró cinco meses, hasta el 30 de abril de 1844, en que la dimisión le fué admitida por no haber querido aprobar la corona el programa de su futura conducta política. Poco después de haber presentado su dimisión fué nombrado González Ministro plenipotenciario en Lisboa, cargo que aún desempeñaba en 1847. Fué diputado en casi todas las legislaturas hasta 1868, y algunas veces electo por cuatro ó seis provincias á la vez. En 1854 se presentó en la famosa reunión celebrada en el teatro de Oriente, donde se dió á conocer Castelar. Pidió la palabra González Bravo, y comenzó su discurso con una salutación á la joven democracia. No pudo concluir: sus antecedentes le hacían sospechoso y ahogaron su voz los murmullos. No obstante su impopularidad de entonces, fué electo diputado para las Cortes Constituyentes. Después de la caída del Ministerio O'Donnell en 1856, se formó un Ministerio moderado bajo la presidencia del general Narváez. Fué nombrado entonces González Bravo Ministro plenipotenciario de España cerca de la corte de Lisboa, cargo que desempeñó hasta que volvió al gobierno el general O'Donnell. En el dilatado período del Ministerio O'Donnell Posada Herrera hizo alarde González Bravo de cierto liberalismo, que sorprendió lo mismo á sus amigos que á sus adversarios. Defendió en *El Contemporáneo* la libertad de imprenta, y sostuvo en las discusiones de la Bolsa el librecambio. Pudo creerse que se había realizado una transformación en sus ideas, que aceptaba las ideas progresivas del siglo, que se había, en fin, liberalizado. Nombrado Ministro de la Gobernación en el Gabinete que en 1865 formó el duque de Valencia, no desmintió en los primeros meses sus hechos y afirmaciones anteriores. Tuvo amplia libertad la prensa periódica; pero arrastrado después por los acontecimientos, é irritado por la oposición ardiente que le hicieron los diarios liberales, volvió el Ministro á sus antiguos hábitos y la prensa sufrió continuas recogidas y repetidas denuncias. En las discusiones que hubo en el Congreso y en el Senado á consecuencia de los sucesos del 10 de abril, González Bravo fué el campeón del Ministerio y el defensor incansable de sus actos. Mostróse en aquella ocasión á la altura de nuestros primeros oradores parlamentarios. Sólo contra todos, contra todos se volvió con viril entereza. Cuando murió Narváez (23 de abril de 1868), el Ministro de la Gobernación, González Bravo, le sucedió en la presidencia del gobierno. Estrechó á la prensa, al cuerpo electoral y la organización de los municipios; desterró á generales de la importancia de Serrano, Zabala, Dulce, Córdoba; prendió á Ríos y Rosas, y alejó á los duques de Montpensier. La Revolución de Septiembre (1868) le arrojó del poder y le llevó al extranjero, donde murió. El amor á las Artes, el sentimiento de la forma, era para González Bravo una necesidad de su existencia y hasta un instinto minucioso, casi infantil, que se reflejaba en los pormenores más pequeños, como el dibujo de una alfombra, el color de la tapicería, la situación de un cuadro, la simetría de dos fanales. Su casa era un perfecto modelo de elegancia y de gusto. Tenía también gran facilidad para el epigrama. Era hombre de conversación lucida y amena, cualquiera que fuese la cuestión de que se tratara. En una reunión de médicos, que precedió á la muerte de Julián Romea, tomó parte en la junta, habiendo dejado convencidos á todos los médicos de que era un Doctor. En cuanto á su desfogue y á sus bríos en las luchas parlamentarias tuvieron fama. En un debate del Senado exclamó repentinamente, dirigiéndose á su enemigo: «Desengáñese su señoría; si del cielo cayesen albardas, esté seguro el señor senador que muy pocas tocarían á la tierra.» Herido gravemente en un desafío por Ríos Rosas, fué asistido por éste, y de aquí nació una amistad que no templó, sin embargo, la violencia de los ataques que en política se dirigían. La acusación, por muchos repetida, de que ambicionó honores, carece en absoluto de fundamento. En varias ocasiones se le propuso hacerle duque, conde ó marqués, y siempre contestó: «Estoy muy bien con el apellido de mis padres; no quiero motes.» Respecto de moralidad privada, lo único que puede decirse es que, siendo de una familia rica, dejó al morir una escasa fortuna, que se repartió entre las tres hijas que tuvo en su matrimonio con doña Joaquina Romea, hermana del inmortal actor. Llamado al poder en tiempos borrascosos y en circunstancias de supremo peligro para el partido moderado, se mostró siempre impávido, sereno, activo, vigoroso. Moderado por conveniencia, violento como hombre de gobierno, era afable y sencillo en su vida particular, y tal vez en el fondo de su conciencia tan revolucionario como el primero. En otro país y en circunstancias diversas hubiera sido un tribuno, un campeón decidido de los derechos populares; sus pasiones ó su ambición le llevaron al campo contrario. Como hombre político inspiró desconfianza; como periodista se le lee con gusto; como orador admiró por su elocución fácil, por su indomable energía y por la vehemencia de sus apóstrofes.

– González Carvajal (Tomás José): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Sevilla á 27 de diciembre de 1753. M. en Madrid á 9 de noviembre de 1834. Estudió Teología y Jurisprudencia, y llegó á ser helenista y latinista muy aventajado. En 1794 fué nombrado oficial de la secretaría de Hacienda, y en marzo del año de 1795 intendente de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y superintendente de la de Almuradiel, en la Mancha. Se distinguió notablemente en La Carolina siguiendo las huellas del célebre don Pablo Olavide. Sordo á las gestiones de su antiguo amigo el conde de Cabarrús, se negó con la mayor entereza á jurar á José Napoleón, y huyó de Madrid disfrazado exponiéndose á graves riesgos hasta llegar á Sevilla en enero de 1809. En 30 de marzo de 1813 fué nombrado secretario de Estado y del despacho de Hacienda. En 24 de agosto del mismo año dejó el Ministerio, y dos días después fué nombrado director de los Estudios Reales de San Isidro. Más adelante fué, por sus ideas liberales, blanco de las persecuciones políticas de la época. Fué preso, y al cabo confinado en Sevilla á fines de 1815. Allí vivió durante algunos años, casi siempre en el campo, consagrado exclusivamente al estudio. En 1821 fué nombrado Consejero de Estado. En 1823 anduvo errante, evitando nuevas persecuciones; y más adelante, después de 1829, fué sucesivamente Ministro del Supremo Consejo de la Guerra, individuo del Consejo Real de España é Indias, prócer del reino y caballero de la gran cruz de Isabel la Católica. Escribió un *Elogio histórico de Arias Montano*, que se imprimió en el tomo VII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Granjeóle esclarecida fama su elegante y fiel traducción en verso y prosa de los *Salmos* y de los *Libros poéticos* de las Santas Escrituras. Le abrieron sus puertas la Academia Española y la de la Historia. Murió de edad de ochenta y un años. En el t. LXVII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, se publicaron cuatro sonetos, veintiséis odas, dos letrillas, dos epístolas, una elegía y tres sátiras, poesías todas de González Carvajal, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González Castejón (Pedro): *Biog.* Marino español. V. Castejón (Pedro).

– González Dávila (Gil): *Biog.* Conquistador español. N. en Avila. Vivió á fines del siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI. Era hidalgo, y habiendo sido criado del obispo Rodríguez Fonseca, presidente del Consejo de Indias, fué nombrado contador de la isla Española ó de Santo Domingo en los comienzos de la última centuria citada. En unión con el piloto Andrés Niño, que había estado en Tierra Firme (Castilla del Oro), y de Andrés de Cereceda, hallándose los tres en España, propuso al rey el descubrimiento de tierras en el Mar del Sur (1518), y celebró con el monarca un convenio

para el descubrimiento de las islas Molucas ó de la Especería, expidiéndose en su virtud una cédula, fechada en Barcelona á 18 de junio de 1519, en la cual se ordenó que el gobernador de Castilla del Oro entregase á Gil González todos los navíos embargados á Vasco Núñez de Balboa, y doce piezas de artillería con sus municiones. Además se le dió un auxilio de 3000 pesos sacados de la Real Hacienda, todo lo que necesitó para el viaje, el título de Capitán General de la armada y la cruz de Santiago, distintivo muy importante en aquellos tiempos. Con Andrés Niño llegó, llevando tres navíos y doscientos hombres, al puerto de Acla (1520), á cincuenta ó sesenta leguas del Darién, con el propósito de atravesar el istmo y pasar al Mar del Sur. No pudiendo obtener los navíos de Balboa, á pesar de la orden del rey, determinó Gil González construir otros, y cortó la madera en Acla para llevarla al otro mar. Advirtiéronle que era intento descabellado, pues sin contar las inmensas dificultades del transporte perdería su trabajo y los gastos, por no ser buena la madera. Desconfió del consejo y llevó adelante la obra, obligando á su gente á transportar los pesados materiales al través de las ásperas montañas del istmo, bajo la acción de un clima deletéreo y con tal escasez de alimentos que era necesario distribuirlos por onzas á los operarios. Con todas esas dificultades logró González llevar á cabo la construcción de los navíos y bergantines; pero al terminar la obra había perdido ciento veinte hombres de los doscientos que llevó de España. Veinticuatro días se necesitaban aún para terminar los preparativos, y cuando iba á hacerse á la vela encontró realizado el pronóstico de los que habían augurado mal de la construcción de los buques. Estaban podridas las maderas, y las embarcaciones hechas á costa de tantas vidas y tantas penalidades eran completamente inútiles. Gil González no se desalentó con aquel contratiempo: decidió construir otros buques y dió principio al trabajo en la isla de las Perlas. Pero convencido al fin de que nada haría si no lograba poner de su parte al gobernador, le invitó á que entrara en la empresa, y le propuso el negocio con un pretexto que el historiador Oviedo, que refiere el hecho, califica de *donoso*. Pidióle que le vendiese un negrillo volatín que tenía aquél, y le ofreció por él trescientos pesos, siendo así que no valdría ciento, y que ninguna necesidad tenía Gil González de semejante sujeto en su armada. Aceptó Pedrarias, y se convino en que los trescientos pesos quedarían en poder de González como parte con que contribuía el gobernador á la empresa del descubrimiento, teniendo derecho á lo que proporcionalmente le correspondiera en las ganancias. Con esto ya pudo Gil González contar con algún auxilio de indios y bastimentos, y llevar á cabo la construcción de cuatro embarcaciones. Con ellas salió de la isla de las Perlas (21 de enero de 1522); mas cuando había navegado unas cien leguas hacia el Occidente notó que todas las vasijas en que iba el agua estaban deshaciéndose, y los buques mismos harto averiados. Determinó, pues, salir á tierra para reponer la vasija, mientras carenaban las embarcaciones, para lo cual fué necesario enviar á Panamá un bergantín en solicitud de pez y otros menesteres indispensables. Mientras se reparaban los buques dispuso el Capitán General hacer una excursión en el interior del país con cien hombres y cuatro caballos, y dejó prevenido al piloto que cuando estuviesen aderezados los navíos navegase unas ochenta ó cien leguas adelante, sin desviarse de la costa, y que fondeando en un punto á propósito le aguardase, pues él iría á reunírsele. Al emprender aquel viaje por tierra pensaba González Dávila ahorrar algunos víveres que se necesitaban para continuar la excursión por mar, y además obtener oro de los indígenas de aquellas tierras, pues como dice con llaneza el narrador de aquellos sucesos, Oviedo y Valdés, *de armada hecha por muchas bolsas, no se puede sospechar quel desseo de henchirlas es poco*. El piloto Andrés Niño reparó los buques. Entretanto Gil González atravesó parte del territorio de la actual República de Costa Rica y penetró en la de Nicaragua, que, al igual que toda la América central, estaba en aquella época abundantemente poblada. Los caciques y los pueblos recibieron de paz á los españoles, y requeridos para que se declarasen vasallos del rey de Castilla y abrazaran el cristianismo no pusieron dificultad en hacerlo, recibiendo millares de hombres el bautismo. Continuando su excursión por el territorio de la actual República de Nicaragua, fuese González Dávila contra su propósito apartando de la costa y penetrando en el interior del país. Agitado con la caminata bajo un sol abrasador, y teniendo necesidad de pasar frecuentemente los ríos á pie, le atacó un reumatismo que no le permitía andar y que le molestaba con dolores agudísimos. Para continuar la marcha fué preciso que sus soldados y los indígenas pacíficos que le acompañaban le condujesen á hombros, en una especie de hamaca que formaron con mantas. Llegaron así á una isla que formaban dos brazos de un río caudaloso, y como llovía incesantemente resolvieron acogerse á la casa del cacique de la isla, que era un rancho espacioso, de forma circular y cubierto por un techo muy elevado. Formando una camaruta sobre postes, para evitar la humedad, proporcionaron al enfermo alojamiento medianamente cómodo; pero como las lluvias continuaron por espacio de quince días, creció el río y sus aguas inundaron la isla. En la casa donde estaba alojado el capitán español llegaba ya el agua á los pechos de los hombres, por lo que muchos de los expedicionarios hubieron de abandonarla, y se acogieron bajo los árboles, quedando únicamente unos pocos de los más fieles, resueltos á seguir la suerte de su jefe. El agua subía por momentos; la situación era apurada y la hizo más terrible un suceso inesperado. Los horcones que sostenían el techo de la casa, que debían estar ya podridos, se rompieron una noche repentinamente, -y desplomándose la techumbre, armada como estaba, cogió debajo al capitán y á sus compañeros, pero sin tocarlos. Apoyado en dos muletas logró Gil González ponerse en pie sobre su cama, y con el agua hasta los muslos estuvo largo rato, mientras abrieron una brecha y le sacaron en peso, colocándole en una hamaca bajo un árbol. Perdieron los españoles también los víveres en su mayor parte, y cuando cesaron las lluvias volvieron á la costa, de la que se habían alejado unas diez leguas, bajando por el río en grandes canoas que permitieron transportar el equipaje y los caballos. Llegaron al Golfo de San Vicente, donde encontraron al piloto Andrés Niño, y Gil González anunció su propósito de embarcarse y seguir navegando; pero obligado por los suyos hubo de convenir en emprender de nuevo la marcha al interior. En su primera incursión habían recogido los españoles unos 40000 pesos en oro de superior é inferior calidad. Volviendo, pues, al interior, González Dávila llegó á la tierra del cacique Nicoya, que recibió el bautismo con seis mil súbditos suyos, y que, á cambio de algunos juguetes, le dió 14000 pesos en oro de trece quilates, y seis ídolos del mismo metal, de tamaño como de un palmo. En seguida se dirigió al territorio del cacique Nicaragua, situado entre el lago del mismo nombre y el mar, en el país cuya cabecera es hoy la ciudad de Rivas. Nicaragua se sometió también y le entregó 25000 pesos en oro bajo, mucha ropa y algunas plumas ricas á cambio de una camisa de lienzo, un sayo de seda, una gorra de paño de grana y algunos dijes de poco valor. Bautizóse, y á su ejemplo lo hicieron más de nueve mil personas. Los caciques de los pueblos vecinos acudieron con multitud de gente á solicitar el bautismo, y se disputaban al capellán que lo administraba. Según Oviedo, pasaron de treinta y dos mil los indígenas que se bautizaron en el corto espacio de tiempo que permaneció Gil González Dávila en Nicaragua; hace notar aquel escritor la completa falta de sinceridad de tales conversiones, de tal modo que propone una especie de apuesta, obligándose á pagar un peso de oro por cada uno de los bautizados desde que fué Gil González á Nicaragua, que supiera decir el Padrenuestro y el Avemaría, y que le diesen á él un maravedí solamente por cada uno de los que no lo supiesen, con lo cual, dice, se haría de muchos dineros. Recorrió Gil González las poblaciones inmediatas, y en todas le dieron esclavos, oro y provisiones. Poco después luchó con el cacique Diriangen (véase), y después de la batalla, conformándose con el parecer del Consejo entonces celebrado, tomó el camino de la costa. Hostilizados por los indígenas no lejos del pueblo donde residía Nicaragua, llegaron los españoles al Golfo de San Vicente, que, según el costarricense León Fernández, no es otro que el antiguo puerto de Caldera, ó la ensenada de Tibibes, en la parte oriental del Golfo de Nicoya, donde les aguardaba Andrés Niño, que había navegado hacia la bahía que llamó de Fonseca, nombre que todavía conserva. Gil González dirigióse á Panamá, á donde llegó en 25 de junio de 1523. Fundidas las piezas de oro que había obtenido de los indios halló que ascendían á más de 900000 pesos, y separando la cantidad que correspondía al quinto real se preparó á embarcarse con ella para Santo Domingo, de donde se proponía enviarla á España, y como el gobernador Pedrarias tratara de quitarle la parte del rey, huyó González á Nombre de Dios; allí se embarcó y llegó á la Española sin contratiempo. Remitió á Carlos I el quinto real y solicitó de la corte permiso para buscar por las costas del Norte de Honduras el desaguadero del lago de Nicaragua, que él imaginaba que había de estar por aquel lado. No bien lo obtuvo se hizo á la vela con su escuadrilla, y con próspero viento arribó (1524) á la costa de Honduras. Allí perdió unos caballos, que enterró sigilosamente para que los indígenas no lo supieran, y de aquí el nombre de Puerto Caballos que hasta nuestros días ha conservado dicho punto. Continuó navegando y desembarcó cerca del Cabo de Trespuntas, en Manabique, donde fundó una población á que dió el nombre de San Gil de Buenavista, la primera que formaron los españoles en aquellos costas y que subsistió muy poco tiempo. Los naturales de la comarca, que tenían ya sobrados motivos para no ver con gusto la llegada de tales huéspedes, instaron á González para que se internara en el territorio de Honduras, ponderándole la riqueza del país. No desestimó el consejo el capitán español, y dejando en San Gil algunos de sus compañeros, emprendió la marcha al interior, llegando al valle de Olancho, donde tuvo ciertos informes que le obligaron á detenerse. Pedrarias Dávila había mandado desde Panamá á Francisco Fernández de Córdoba y otros que ocuparan en Nicaragua todo lo que Gil González había conquistado, y éstos avanzaron hasta cerca de Olancho, donde se hallaba Gil González. En un pueblo de indígenas llamado Tareba cayó el último de improviso sobre las tropas de Hernando de Soto, le venció con malas artes y le quitó 130000 pesos de oro que llevaba. Dejóle en libertad y se dirigió á Puerto Caballos. No mucho después Gil González cayó en poder de Olid, que poco antes había prendido á Francisco de las Casas. Este y González Dávila se pusieron de acuerdo, y una noche, concluída la cena, hirieron gravemente á Cristóbal de Olid, que al cabo de algunos días, por sentencia de sus asesinos, fué degollado públicamente en la plaza de Naco. Hernán Cortés, que contra Gil González había enviado á Olid por mar y á Pedro de Alvarado por tierra, resolvió ir él mismo en persona por tierra desde Méjico hasta Honduras, como lo hizo en efecto. Cuando llegó supo que Las Casas y González habían abandonado á Honduras y retirádose á Méjico, González en calidad de prisionero de Las Casas. Gil González permaneció algún tiempo preso en Méjico, y durante una nueva ausencia de Hernán Cortés logró escaparse y se dirigió á España, donde probablemente murió. Concluyó así la azarosa vida de un hombre que agitó la América desde el Darién hasta Méjico. Primer descubridor de las provincias de Nicoya y de Nicaragua, le fueron arrebatadas por Pedrarias Dávila; primer descubridor y conquistador de la provincia de Honduras, le fué también disputada por Pedrarias y arrebatada por Hernán Cortés y Pedro de Alvarado. La Historia no ha dado hasta ahora toda la importancia que merece á Gil González Dávila. Sus empresas han sido eclipsadas por los felices hechos de Hernán Cortés, de Alvarado y de Pizarro, y la Historia, por desgracia, sacrifica también de cuando en cuando en las aras del dios Buen Exito.

– González Dávila (Gil): *Biog.* Religioso español. Vivió en el siglo XVI. Residió algún tiempo en el Perú, y de allí pasó (1557) á Chile con García Hurtado de Mendoza. Era Dominico, y antes de que concluyera el año citado, ayudado por Fray Diego de Chaves, su hermano en religión, y amparado por el gobernador, echó en Santiago de Chile las bases para la fundación de un convento de su Orden. Bien pronto alcanzó alto prestigio por su ciencia entre los incultos pobladores de aquella ciudad. Era especialmente notable como predicador, y aunque en su con-

vento sólo le acompañaba el referido Chaves usaba el título de prior. Con este carácter sin duda escribió (1559), acerca del trabajo personal de los indios, un pequeño tratado, que no ha llegado hasta nosotros. Tenemos noticia de él por lo que dice el Jesuíta Lozano en su *Historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay* (Madrid, 1755), según el cual ese escrito era una condenación de la manera como se practicaba en Chile el servicio personal de los indígenas. En 1561, cuando Villagrán salió de Santiago á dirigir las operaciones militares, llevó á su lado como consejero á González Dávila. Este logró en un principio que Villagrán diera libertad á los prisioneros; pero como tal sistema, lejos de apaciguar á los rebeldes, ocasionó otros alzamientos, fué preciso prepararse para la guerra efectiva. Entonces el religioso Dominico, cuyo celo parecía exaltarse con la contradicción, olvidó toda mesura. «Fray Gil, en las oraciones que hacía á los soldados, dice Góngora Marmolejo, les decía se iban al infierno si mataban indios, y que estaban obligados á pagar todo el daño que hiciesen y todo lo que comiesen, porque los indios defendían causa justa, que era su libertad, casas y haciendas, porque Valdivia no había entrado á la conquista como lo manda la Iglesia, amonestando y requiriendo con palabras y obras á los naturales; en lo cual se engañaba como hombre que no lo vido; porque yo me hallé presente con Valdivia al descubrimiento y conquista, en la cual hacía todo lo que era en sí como cristiano. Volviendo á Fray Gil, eran sus palabras dichas con tanta fuerza que hacían grande impresión en los ánimos de los capitanes y soldados; y acaeció una vez que Villagrán estaba hablando á algunos soldados que hiciesen lo que sus capitanes les mandasen, y alanceasen á los indios todos que pudiesen, Fray Gil les decía que los que quisiesen irse al infierno lo hiciesen. Así era una grandísima confusión ver estas cosas, y que Villagrán no las remediase, y así se hacía la guerra perezosamente.» A principios de 1563 hallábase Fray Gil en Santiago, y conmovió profundamente los ánimos con sus predicaciones, que obligaron á Cristóbal de Molina, vicario eclesiástico, á levantar una información para averiguar los hechos. Es posible que el vicario, cuyo juicio no podía tener toda la firmeza necesaria á causa de su avanzada edad (ochenta años), fuese instrumento de algún intrigante que le hizo exagerar el alcance de las Doctrinas de Fray Gil González para desconceptuarle en el ánimo del rey. Pero si el religioso Dominicano enseñaba realmente lo que se le atribuye, sería preciso reconocer que su razón estaba extraviada por la demencia. Desgraciadamente no conocemos sobre este asunto otro documento que la carta dirigida por Molina al rey, que el lector puede ver en *Los orígenes de la Iglesia chilena* (Santiago, 1873), por el presbítero don Crescente Errázuriz. Este se empeñó en dar á conocer en el capítulo XIII de este importante libro la historia de tan curiosa cuestión; pero la falta absoluta de otros documentos no le ha permitido adelantar en este punto la investigación hasta dejar los hechos perfectamente esclarecidos. Molina resolvió la prisión del Dominico, mas no halló auxilio en el poder civil, aunque lo reclamó y se quejó al rey, y las cosas no pasaron adelante.

– González Dávila (Gil): *Biog.* Escritor español. N. en Avila hacia 1578. M. en la misma ciudad á 25 de mayo de 1658. Muy joven todavía fué enviado por sus padres á Roma, donde sirvió de familiar al cardenal Pedro Deza, en cuya casa mostró gran amor al estudio, sobre todo al de las Humanidades, y se contó entre los domésticos de aquel prelado notables por su erudición é ingenio. Tenía veinte años de edad cuando regresó á España, y residió algún tiempo en Salamanca, en cuya iglesia poseyó una prebenda. Consagróse entonces á la reunión de materiales para escribir la historia de aquella ciudad, y en 1612 fué llamado á Madrid y nombrado cronista de los reyes. Mereció ser alabado por Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*; por Pedro Salazar de Mendoza en su libro *De las dignidades de Castilla*, y por otros escritores de aquel tiempo. Dejó inédita la *Historia del rey Felipe III*, y publicó, sin recordar otros, los siguientes escritos: *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca* (Salamanca, 1606, en 4.°); *Vida y hechos del M. don Alonso Tostado de Madrigal, obispo de Avila* (id., 1611, en 4.°); *Theatro de las Grandezas de la villa de Madrid* (Madrid, 1623, en fol.); *Compendio de las vidas de los gloriosos San Juan de Mata y Félix de Valois, fundadores de la religión de la Santísima Trinidad* (id., 1638, en 4.°); *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique III de Castilla* (id., 1638, en fol.); *Theatro de las iglesias de España*, los tres primeros volúmenes se imprimieron en Madrid (1645, 1647 y 1650) y el cuarto no llegó á publicarse, siendo los cuatro obra distinta de la del mismo autor titulada *Teatro Eclesiástico de las ciudades é iglesias cathedraies de España* (Salamanca, 1618); *Theatro Eclesiástico de las iglesias de España* (Madrid, 1649 y 1656, dos vols.). González figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*.

– González de Andrada (Pablo): *Biog.* Poeta portugués que vivía en la primera mitad del siglo XVII. Nicolás Antonio le coloca en primera línea entre los poetas de su nación. Además de algunas obras en portugués escribió un volumen de *Varias poesías* castellanas, publicado en Lisboa en 1629 por Mateo Pinhero.

– González de Bassecourt (Vicente): *Biog.* Marino español. N. en Pamplona hacia 1712. M. en la Habana á 30 de julio de 1762. Poseyó el título de marqués de González. Empezó á servir por inclinación en la carrera de la mar, sentando plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz. Se distinguió de subalterno en el combate de Cabo Sicié, que la escuadra española, mandada por el jefe Juan José Navarro, sostuvo con la inglesa regida por el almirante Matews. Mandó varios buques pequeños y fué á la América septentrional de comandante del navío *Aquilón*, en la escuadra del marqués del Real Transporte. Hallándose en el puerto de la Habana en 1762, cuando la atacaron los ingleses, solicitó y obtuvo ser destinado á la defensa del castillo del Morro, y fué compañero del bravo Velasco en sus gloriosos hechos y también en su trágico fin, pues pereció en la defensa de la brecha el 30 de julio del referido año, antes de cumplir cincuenta años de edad. Era entonces capitán de navío. Carlos III concedió á Francisco, su hermano, capitán de guardias de infantería español, merced de título de Navarra con la denominación de conde del Asalto, por los méritos que contrajo Vicente en la defensa del Morro, acordando también á la familia de éste una pensión. Por el referido hecho de armas la Real Academia de San Fernando en 1763 propuso dos premios extraordinarios para pintores y escultores, en memoria del heroico valor con que defendieron el citado castillo Velasco y González; dos obras obtuvieron la recompensa ofrecida: la una pintada por José Rufo, y la otra esculpida por Pedro Lasaca; las dos quedaron en la Academia para perpetuo recuerdo, y además una medalla que se acuñó, y de la que se remitió un ejemplar al primer conde del Asalto, con los bustos de ambos héroes, y otra igual se mandó á su madre Catalina de Bassecourt. El reino de Navarra, junto en Cortes, felicitó á la misma señora por el citado hecho.

– González de Clavijo (Ruy): *Biog.* Caballero y escritor español. N. en Madrid. Floreció á fines del siglo XIV y en los comienzos del XV. M. en Madrid en 1412. Fué camarero del rey de Castilla Enrique III, y formó parte de la embajada que dicho monarca envió en 1403 á Tamorlán. Salió del puerto de Santa María en 22 de mayo con sus compañeros, y regresó á la corte de Castilla en 24 de marzo de 1406, trayendo el más estimable presente de cuantos podía entonces solicitar el deseo respecto de tan apartadas regiones. Tal era el *Itinerario* de su viaje que imprimió por vez primera Argote de Molina (1582) con un breve discurso preliminar y el inadecuado título de *Vida y hazañas del gran Tamorlán con la descripción de las tierras de su imperio y señorío*; lo reimprimió Llaguno (1782) con el mismo título; pero aunque González dió á conocer algunas hazañas de Timur, habló también de los reyes y príncipes de las regiones visitadas, pudiendo en consecuencia tomar la obra el título de cualquiera de ellos. Era González hombre culto y de instinto delicado, atento siempre al decoro de su nación y de su rey. Saliendo del puerto citado dirigióse á las islas del Archipiélago y penetró en Constantinopla. El espectáculo de los monumentos que aún guardaba la ciudad llevóle á consignar en su libro noticias muy curiosas para la historia de las Artes. Luego, no sin trabajo y frecuente riesgo de la vida, llegó Clavijo con los demás embajadores á la famosa *Trapisonda*, cuyo emperador, tributario de Tamorlán, recibió á los castellanos con benevolencia. De allí pasaron los castellanos por tierra adelante, y con hartas vejaciones y peligros lograron llegar á la rica y populosa ciudad de *Soltanía*, donde los esperaba Mioxa Mirassá, primogénito de Timur. Hallaron los embajadores al anciano Timur en la riquísima de *Samariante* (Samarcanda), cabeza de su vasto Imperio, siendo agasajados por el emperador y los suyos á la usanza y con la rara magnificencia de tan apartadas regiones. La muerte de Timur dejó á Clavijo y sus compañeros sin la respuesta que esperaban para Enrique III, forzándolos á tomar apresuradamente la vuelta de Turis, donde fueron despachados por Homar Mirassá. Allí presenciaron los primeros síntomas de la destrucción del Imperio más grande que había existido desde los tiempos de Alejandro. Sufriendo vejaciones, robos y amenazas, pudieron los castellanos restituirse á Trebisonda, donde ganaron acaso una nave genovesa que los condujo á Pera, y pasando por Galípoli, Xio, Venecia y Mesina, túvolos el mar por algún tiempo encerrados en Gaeta, hasta que, mejorado el tiempo, pudieron trasladarse á Génova y Saona, y de allí, con grandes y peligrosas tormentas, á Sanlúcar de Barrameda, saltando en tierra y encaminándose á Alcalá de Henares, donde tenía la corte el rey Enrique. Animada la relación de su viaje, dice Amador de los Ríos, «con frecuentes anécdotas históricas de no escaso interés, y salpicada de cuadros de costumbres en que brillaba el sello de la verdad descubriendo, con maravilla de los lectores, la vida de aquellos imperios hasta entonces desconocidos, lograba Clavijo atraer sobre su libro la admiración de los hidalgos castellanos. Su estilo, aunque llano é ingenioso, no carecía de atractivos; su lenguaje, aunque natural, era noble y urbano; sus pinturas, especialmente las relativas á los monumentos artísticos, ofrecían cierta gracia y originalidad, siendo éste el primer modelo que presentaba la literatura española en tal linaje de producciones.» El nombre de González Clavijo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de la Pezuela (Juan Manuel): *Biog.* Conde de Cheste. V. Pezuela y Ceballos (Juan de la).

– González de la Riva (Francisco de Asís): *Biog.* Compositor español, marqués de Villa-Alcázar. N. en Madrid á 6 de febrero de 1816. Se ignora la fecha de su muerte. Pasó sus primeros años en la ciudad de Valladolid, donde se habían establecido sus padres, los cuales procuraron que desde la más tierna edad aprendiera su hijo los primeros rudimentos de la Música, no como un simple aficionado, sino como se necesita para llegar á ser un buen profesor; los consejos de Masarnau y las excelentes obras clásicas alemanas de piano y de composición, que dicho maestro le facilitó, cambiaron por completo sus ideas y conocimientos músicos, descubriéndole enteramente los secretos de la grande escuela que hasta aquella época no había hecho más que adivinar. Es considerable el número de obras producidas por el marqués de Villa-Alcázar, que cultivaba el Arte por mero recreo. Tales obras suponen una enseñanza sólida, un genio natural, que indudablemente habría figurado entre nuestros primeros maestros, si nacido en otra posición social ó dedicado á la profesión y á la carrera artística hubiese tenido necesidad de vivir de ella. Además de muchos estudios, nocturnos, piezas de baile y obras para piano y canto, compuso Villa-Alcázar una tragedia sacro-lírica con coros, titulada *Santos Justo y Pastor*, y una comedia también con coros, *El envidioso*, puesta en escena en Salamanca, donde vivía en 1867. Después de la muerte de este compositor, sus hijos han publicado las siguientes composiciones, que se recomiendan por su carácter ingenuo y apasionado á la vez: una colección de preciosas *Doloras*, un *Himno* y *Marcha á Fray Luis de León*, gran partitura para orquesta y voces; otros pequeños dramas corcados, himnos y apropósitos de menor importancia.

—González del Castillo (Juan Ignacio): *Biog.* Poeta dramático español. N. en Cádiz á 16 de febrero de 1763. M. en la isla de León en 1800. Recibió una regular instrucción y fué apuntador de las compañías que actuaban en el Teatro Principal de Cádiz. Estudió mucha literatura latina, y por esto en casi todas sus composiciones se nota un sabor á Plauto y Terencio muy raro en los autores del siglo XVIII. Maestro del alemán Juan Nicolás Bolh de Faber en el estudio de la lengua castellana, supo inspirarle amor vehemente á nuestros clásicos. Escribió una escena lírica que representó con el título de *Hannibal*; hizo una versión en endecasílabos del *Pigmalcón* francés, y en 1793 publicó su poema *La Galiada ó Francia revuelta*. Después de una oda, *A la Virgen*, publicó (1799) la tragedia titulada *Numa*, que algunos consideran como su obra más perfecta, y que está escrita en vigorosísimos versos. Rival de Ramón de la Cruz en la dramática, le aventajó como poeta lírico, porque tenía acaso más ardorosa el alma. Los excesos de la Revolución en Francia le causaron indecible horror y le inspiraron una *Elegía á la injusta como dolorosísima muerte de la constante heroína María Antonia de Lorena, reina de Francia, víctima inmolada en las aras de la impiedad, del fanatismo, de la anarquía*. «El lenguaje de esta obra, ha dicho un crítico, en nada se asemeja al que corresponde á su título. No son elegiacos los versos de esta poesía de D. Juan Ignacio González del Castillo. El tono es el propio de la sátira sublime... Salvo tal ó cual palabra, indigna de la elevación del asunto, no hay duda en que González del Castillo se muestra émulo de Juvenal en esta soberbia invectiva, llena de un enérgico y generoso encono. *Facit indignatio versum*. No encuentro examinando las obras de nuestros poetas de los siglos anteriores, una obra política de este género en donde su autor se haya expresado con tanta vehemencia y tanto furor poético.» Quizás hubiera escrito Castillo obras de más encendido y vigoroso aliento; pero le sorprendió la muerte á los treinta y siete años, cabalmente á los principios de la madurez de su talento, durante la peste de 1800, poco después de haber terminado una comedia titulada *La madre hipócrita*, y cuando el poeta sufría gran pobreza. Debe principalmente la inmortalidad á sus sainetes, que se publicaron doce años después de su fallecimiento. Menos fecundo y espontáneo que Ramón de la Cruz, le igualó en el donaire, en el talento de observación y en la fidelidad de la copia de costumbres. He aquí los títulos de algunos de sus sainetes: *El ventorrillo por la mañana*; *El gato*; *El chasco del mantón*; *El payo de la carta*; *El soldado fanfarrón*, primera, segunda y tercera parte; *Los zapatos*; *El maestro Pezuña*; *Casa de vecindad de Cádiz*; *La feria del puerto*; *El soldado Tragabalas*; *La cura de los deseos y varita de las virtudes*; *El letrado desempeñado*; *El soldado por fuerza*; *El médico poeta*; *La inocente Dorotea*; *El cortejo sustituto*; *El triunfo de las mujeres*; *La boda del mundo nuevo*; *La mujer corregida*; *La mujer resuelta*; *Los majos envidiosos*; *El maestro de la tuna*; *Los cómicos de la legua*; *El fin del payo*; *Los palos deseados*. El nombre de González del Castillo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—González del Valle (José Zacarías): *Biog.* Filósofo, poeta y escritor español. N. en la Habana á 5 de noviembre de 1820. M. en Sevilla á 17 de octubre de 1851. Nueve años contaba cuando dió muestras de su precocidad, ganando un premio en sus estudios menores, y á los doce había ya terminado los secundarios, y, conocedor del latín, ingresaba en el Seminario de San Carlos para cursar Filosofía. Vivió siempre enfermizo y débil: su constitución física languidecía á medida que se desarrollaba su talento. En agosto de 1834 se le confirió el título de Bachiller en Filosofía, y en 17 de marzo de 1837 el de Bachiller en Jurisprudencia. En enero de 1839 hizo oposición á la cátedra del Texto aristotélico, y la obtuvo, quedando en el mismo acto de la oposición recibido de Licenciado en Derecho. Desde 1836, llevado de su especial vocación por la enseñanza, solicitó permiso para abrir una escuela, mas no realizó tal proyecto por habérsele persuadido de que tal ejercicio no convenía á su constitución endeble, y se encargó de la clase de latinidad en un colegio de varones, y de las de Literatura, Moral y Gramática general en una Academia de niños; por la misma época empezó á publicar novelas, artículos científicos y poesías en las más acreditadas publicaciones. Fué su primera novelita *Recuerdos del cólera*, á la que siguieron *Carmen y Adela*, y la última *Amor y dinero*; según una de sus cartas á Suárez, algunas de éstas se han publicado en la *Revista de Cuba*. Son sencillas, candorosas, interesantes siempre. En el mismo año en que se graduó de Licenciado en Filosofía (febrero) y Bachiller en Sagrados Cánones (marzo), escribió su luminosa *Memoria sobre la educación* (1838), obra que mereció grandes elogios. Para el desempeño de su cátedra del Texto aristotélico escribió una obra titulada *Breves explicaciones con motivo de algunos pasajes de Aristóteles*; enriqueció con brillantes artículos las columnas del *Diario de la Habana* (1838), y sucesivamente colaboró en otros periódicos y revistas, y escribió sus novelas sociales *Luisa* (1839); *Amar y morir*; *Parte de una conversación*, cuento; *Amor y desamor*. El erudito autor de su elogio fúnebre (Mestre, 1861), escrito por encargo de la Universidad, da una minuciosa lista de sus obras y artículos sueltos. En 1840 se le otorgó el título de socio corresponsal del Liceo venezolano; en marzo de 1842 publicó sus *Tropicales*, bella colección de poesías que obtuvo merecida aceptación. Es de notar que adoptó la poesía como pasatiempo, y que sus versos no le quitan el lugar que ocupa como uno de los filósofos cubanos. En el último año citado vino González á la península, y en el siguiente se recibió en Madrid de abogado, cuando aún no contaba veintitrés años de edad; pasó luego á Francia sólo por conocer el país, y en noviembre de 1843 regresó á Cuba para comenzar el ejercicio de su profesión, siempre dedicando á las Letras el tiempo que de sus ocupaciones podía cercenar. Si como escritor fué digno de imitación, fué modelo como abogado, y su nombre de jurisperito corrió parejas con el que había adquirido en la enseñanza: su pureza de principios, su severa é inexorable rectitud, le hicieron honra del foro cubano. En 1842 dió González á la imprenta sus *Viajes por Europa*, y en 1844 la *Guirnalda fúnebre á Alaida*, á la memoria de su esposa Adelaida Alonso y Renté; á fines del mismo año obtuvo el grado de Doctor en Filosofía. En 1846 publicó aparte su novela cubana *Luisa*. Encargóse en la Habana de una cátedra de Moral en el Liceo Artístico y Literario, instituto que premió, en Juegos Florales, una bella poesía que presentó González en certamen, y le nombró socio facultativo. En 1847 se le confió la cátedra de Física de la Universidad; en 1849 imprimió sus *Lecciones elementales de Meteorología*, obra recibida con general aplauso. Por octubre de 1850 se presentaron los primeros síntomas de la afección al pecho que le llevó al sepulcro. Su salud declinó de tal manera que no le fué ya posible desempeñar el cargo de juez examinador en el concurso de candidatos á la nueva cátedra de Filosofía del Seminario. Y como sus viajes le habían robustecido y vigorizado, de nuevo, á ruego de médicos y amigos, vino á la península, donde fué agraciado con los honores de secretario de Su Majestad. En la ciudad de Sevilla, víctima de la tisis, murió en la fecha citada, siendo llevados á la Habana sus restos en noviembre del mismo año.

—González del Valle (Ambrosio): *Biog.* Médico español. N. en la Habana á 7 de diciembre de 1822. Concluídos los estudios del Bachillerato (1840) comenzó á cursar los de Medicina, obteniendo en casi todos los años la nota de sobresaliente. Era todavía estudiante cuando se le aprobaron los ejercicios de oposición que practicó como aspirante á la plaza de ayudante del director anatómico. Ganó el grado de Bachiller en Medicina y Cirugía en 14 de julio de 1845 con la nota de sobresaliente; el de Licenciado en la propia Facultad en 11 de septiembre de 1848, con la nota de aprovechado. Desde 1848 á 1854 fué en la Habana catedrático de varias asignaturas. Más tarde (1861) recibió el nombramiento de vocal de la Junta superior de Sanidad de la Habana, y alcanzó (1865) de la mencionada Junta un honrosísimo certificado por el informe referente á su lazareto definitivo. Socio supernumerario de esta Academia en 28 de mayo del citado año de 1865, lo fué de número al poco tiempo y de mérito desde 1880. Ganó también un honroso certificado en 1846 por sus humanitarios servicios en favor de gran número de náufragos víctimas de los horrorosos huracanes de aquel año, que tan triste memoria dejaron en Cuba, haciéndose del mismo modo acreedor al agradecimiento de las autoridades y del vecindario en 1850 y en 1878, por su celosa asistencia á los coléricos durante la epidemia que reinó en los referidos años. De enero de 1866 á diciembre de 1869, González del Valle prestó importantes servicios municipales. En 19 de julio de 1871 se le nombró vocal de la Junta de cementerios en premio á los méritos que en él concurrían y á sus escritos y dictámenes sobre la construcción de un nuevo cementerio en la Habana, que respondiese á las necesidades de la higiene. Luego fué (1875) vocal de Beneficencia y director delegado (1876) de la sección de Medicina y Cirugía. La Sociedad Antropológica de la isla de Cuba le eligió individuo de la comisión de publicaciones en 17 de septiembre de 1877. González del Valle colaboró en varios periódicos y escribió además las siguientes obras: *Manual de Flebotomianos*; *Manual de parteras*; *Muerte aparente é inhumaciones precipitadas* (1863), versión castellana de una obra francesa; *Manual de Obstetricia*; tratado de *Higiene pública*; *Tablas obituarias*, etc.

—González del Valle y Cañizo (Manuel): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en la Habana á 16 de octubre de 1802. M. á 17 de enero de 1884. Después de estudiar la carrera de Derecho con gran aprovechamiento, fué catedrático interino de Prima de Leyes, de Moral, y decano de la Facultad de Filosofía de 1842 á 1856, año en que le reemplazó Bachiller, cuando el general Concha le confió á trabajos burocráticos. En el Ayuntamiento fué regidor, nombrado por O'Donnell, desde abril de 1847 hasta agosto de 1854. En septiembre de este año se le nombró jefe de sección del gobierno superior civil; en 1856 secretario interino, y en noviembre de 1860 secretario en propiedad, destino que sirvió un año. Fué también secretario honorario de S. M. desde 1850, comendador de las Reales Ordenes de Isabel la Católica desde 1854, y de Carlos III desde 1859; consejero ponente desde 1869, y jefe de Administración desde 1870. En 1847 promovió la fundación de dos hospitales para coléricos, el *Salvador* y el de *San Ramón*. Como escritor, en los albores de su vida se dedicó á la Poesía, compuso el *Diccionario de las Musas*, dedicado á la juventud habanera, y colaboró en algunas publicaciones literarias. Pero su nombre lo debe sobre todo á sus estudios filosóficos, pues fué considerado como profundo pensador y propagador entusiasta de sanas y elevadas doctrinas. Sin embargo, fué poco amigo de publicar el resultado de sus excursiones científicas. Había aprendido el inglés y francés, solo y sin salir de Cuba, y tradujo de ambos idiomas artículos que publicó sin su firma. «Ha sido, dice Suárez Romero, el alma de la enseñanza filosófica en la Habana, en el primer Instituto literario y científico de la isla, el cual á sus elevadas doctrinas, propagadas con aquel fervoroso entusiasmo que tanto lo ennoblece, y desenvueltas con la más sólida y profunda instrucción, debe inolvidables servicios. Como Luz, tampoco ha desarrollado sus opiniones en una obra especial; mas los opúsculos que debemos á su correcta pluma y los cursos que explicó en nuestra Universidad hasta 1856, revelan su profundidad científica y patentizan su credo filosófico.»

—González de Mendoza (Pedro): *Biog.* Magnate español, abuelo del célebre marqués de Santillana. M. en la batalla de Aljubarrota á 14 de agosto de 1385. Testigo de las luchas entre el rey Pedro de Castilla y su hermano Enrique, defendía en 1364 la causa del primero. Durante las guerras con Aragón escribió algunas de sus más famosas poesías. «Pedro González de Mendoça, mi abuelo, dice el marqués citado, fiço buenas canciones, entre otras: *Pero te sirvo sin arte*, é otra á las monjas de la Caydía, quando el rey don Pedro tenía el sitio contra Valencia, comença *A las riberas de un río*.» Ocurría esto, según la *Crónica* de Pedro I, en 1364, y sin duda, por los servicios que allí le prestó González de Mendoza, concedióle el monarca castellano (28 de junio de 1365) privilegios para afincar en Guadalajara, otorgándole á la vez los portazgos de aquella ciudad y su término. Así tomó solar en el país castellano la familia de los Mendozas, que siendo de antiguo conocida en Castilla, donde varios de sus hijos habían ejercido los más altos cargos del Estado, no afincó en el

reino hasta la ocasión referida. Abrazando después el partido de don Enrique, logró González de Mendoza, siendo ya rey de Castilla aquel bastardo, no pocas honras y distinciones en la corte, y las acrecentó grandemente en el reinado de Juan I, que le autorizó para fundar los mayorazgos de Hita, Buitrago y el Real de Manzanares, que tanta importancia dieron en Castilla á sus descendientes. En cambio el magnate hizo el sacrificio de su vida en la batalla de Aljubarrota. Frutos de su juventud fueron, sin duda, las poesías que su nieto Iñigo López le atribuye, agregando que «usó una manera de decir cantares, *asy como scénicos* Plauto ó Terencio, también en estrambotes como en serranas.» No es fácil determinar hoy el género de composiciones á que pertenecían estos cantares. Atendido el estado del arte, dice Amador de los Ríos, «no juzgamos aventurado el suponer que no obras dramáticas, según se ha creído por alguno, sino canciones en que se empleaba el diálogo, quiso señalar con dichas palabras el marqués, que daba á las voces *comedia* y *escena* valor distinto del que tienen en los tiempos modernos. Como quiera, sólo han llegado á nuestros días cuatro producciones de González de Mendoza, y entre ellas la primera citada por su nieto y una *Cantiga de serrana*. Notable es, al examinar estas breves obras, el hallar usado en una el dialecto gallego, que hemos visto ya en cierto modo recibido en la corte de Castilla, no sólo en los tiempos del rey Sabio, sino también en los de Alfonso el último (Alfonso XI); y considerando las palabras que dijo al propósito el ya mencionado don Iñigo López, no sería fuera de razón el contar á su abuelo entre los primeros *decidores é trovadores*, que por segunda vez trajeron al Parnaso de la España central la lengua poética de los occidentales.» En los versos de González de Mendoza, de carácter amoroso, aparece el singular discreteo que distinguió á la poesía lírica del siglo XV, lo que enseña que desde los tiempos de Pedro I la musa lírico-erudita de los castellanos padeció ya aquella suerte de dolencia. Conocemos las cuatro poesías del magnate merced á los editores del *Cancionero de Baena*. La primera empieza: «Ay señora, muy complida;» la segunda es la gallega; la tercera aparece animada, acaso más que las otras, de refinamiento cortesano, y la cuarta, que es la única *serrana* conocida de González de Mendoza, comienza «Menga, dame el tu acorro.»

– González de Mendoza (Pedro): *Biog.* Prelado español, conocido por el nombre de *cardenal de España*. N. en 1428. M. en 1495. Fué nombrado obispo de Calahorra por don Juan II; canciller y cardenal en 1483, por Enrique IV, y después arzobispo de Sevilla y Toledo, prestando relevantes servicios á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, sobre todo en la guerra contra Granada. Fundó varios establecimientos piadosos, señalándose entre ellos un colegio en Valladolid y un hospital en Toledo. En las biografías de los monarcas citados se hallarán otros detalles de su vida.

– González de Mendoza (Juan): *Biog.* Misionero y escritor español. N. en 1550. M. en 1620. Ingresó en la Orden de los Agustinos y fué enviado por Felipe II en calidad de embajador á China (1580). Pasó luego al Nuevo Mundo, después de haber regresado á la península y publicado la obra que se cita más abajo, y fué sucesivamente obispo de Chiapa (1607) y de Popayán. Dejó una *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China* (Madrid, 1586, en 8.°, Medina del Campo, 1595, en 8.°, y Amberes, 1596). La obra está dividida en tres partes, y fué traducida toda ella al italiano por Juan Avantio (Venecia, 1587, en 8.°). La primera parte de esta versión italiana fué traducida primero al alemán y al latín más tarde. El nombre de González de Mendoza figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de Nájera (Alonso): *Biog.* Militar é historiador español. N. en Cuenca. Aún vivía en 1614. Soldado distinguido en Flandes, sirvió en Chile más de seis años, de 1601 á 1607. Dotado de alguna ilustración, observador sagaz y juicioso, y escritor fácil aunque con frecuencia difuso, González de Nájera habría podido legar un libro importante si se hubiera limitado á contar los sucesos en que fué testigo y actor, y á dar á conocer los hombres más notables que intervinieron en ellos. Los fragmentos narrativos que han quedado de su mano tienen animación y colorido, y sus observaciones sobre los sucesos y sobre el carácter y la vida de los indígenas americanos dejan ver un espíritu bien preparado para ese género de trabajos. Pero González de Nájera se propuso sólo exponer prolijamente el plan que á su juicio debía adoptarse para llevar á cabo la pacificación de Chile, llenó centenares de páginas con la exposición de su sistema militar, y sólo consignó algunos hechos cuando con ellos quería corroborar y fortalecer sus opiniones. El libro de Nájera no es propiamente una historia, ni el autor pensó en escribirla; pero exponiendo el sistema empleado en la guerra contra los araucanos, recogió un vasto caudal de noticias que son de la más alta utilidad para el historiador. Esas noticias no están agrupadas en un orden regular que facilite la consulta del libro, pero descubren en su autor un notable espíritu de observación y las dotes de un escritor prolijo y difuso en ocasiones, pero siempre de la más absoluta claridad. El libro de González de Nájera se titula: *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de la conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*. Comenzó á escribirlo en España, y lo terminó en 1614 en Italia, donde desempeñaba el cargo de gobernador de las fortalezas de Porto Ercole (Puerto de Hércules) en la Toscana. Parece que el objeto del autor al proponer con tanta extensión y desarrollo un plan militar para conquistar y reducir todo el territorio chileno, era demostrar su conocimiento de este país y de esta guerra, y hacer valer estos antecedentes para que se le confiara la dirección de esa empresa. González de Nájera dedicó su libro al poderoso conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, pero ni él ni su obra hallaron la protección que sin duda creía merecer. Por entonces se publicó sólo en España, sin lugar ni año de la impresión, un fragmento del libro con el índice de las materias que debía contener. Los editores de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* tuvieron á su disposición el manuscrito que había pertenecido al conde de Lemos, y en 1866 lo dieron á luz en el tomo LVIII de la referida colección.

– González de Pedroso y Kolmán (Eduardo): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid por los años de 1822. M. en la misma capital á 27 de diciembre de 1862. Hijo de un valiente soldado de la guerra de la Independencia y de una francesa noble, cuyos padres emigraron á España en la época del Terror, adquirió, muy niño todavía, el dominio de las Humanidades en los estudios reales de San Isidro; y enriquecida su inteligencia con el conocimiento profundo de los clásicos griegos y latinos, no tardó en descubrir felices dotes poéticas. Pretendieron sus padres que, dejando el cultivo de las letras, del que podía esperar poco provecho, cursara la carrera de Medicina, y Pedroso, al ver contrariados sus deseos é inclinaciones, sentó plaza de soldado en la bandera de la isla de Puerto Rico. Su elegancia y destreza en escribir, así en la parte material de la letra como en la belleza de dicción, aseguróle la protección de los Capitanes Generales de aquella isla, que le llevaron á la Mayoría, y le confiaron algunas veces la redacción de importantes documentos. Aprovechando el favor que disfrutaba dió rienda suelta á sus pasiones y caprichos, y obtuvo licencia, con el pretexto de una ú otra comisión, para recorrer diferentes regiones americanas, donde gozó su espíritu observador, novelesco é impetuoso, llegando á conocer muchos hombres y pueblos, y á sorprender en todas partes los secretos y móviles del corazón humano. Ya licenciado regresó á la península (1844), y falto de recursos entró en la redacción de *El Globo*, pasó luego á la de *El Universal*, publicación de grandes dimensiones y palanca de un famoso banquero, y más tarde á la de *El Español*, modelo de periódicos bien escritos. En 1848 desapareció *El Español* y nació *La España*, cuyo fundador, Pedro Egaña, no descansó hasta lograr la colaboración de González, que se encargó de la sección crítica y dramática, y también de la absoluta dirección del diario. Moderado en política, hizo Pedroso famosísima campaña en *El Padre Cobos*, periódico satírico que desapareció en el bienio de 1854-56, y que ha tenido pocos rivales en oportunidad y gracia. Siendo Ministro de la Gobernacion Cándido Nocedal, confió á González la Dirección general de Beneficencia. Colaboró Pedroso hasta su muerte en *El Pensamiento Español*, y dejó numerosas obras, de las que merecen recuerdo las siguientes: *Obras de Santa Teresa*; *Compendio de la Biblia, que contiene el Antiguo y Nuevo Testamento*; *El veinticuatro de febrero*; *Estudio sobre los Autos sacramentales, desde su origen hasta fines del siglo XVII*, colección escogida, dispuesta y ordenada por Pedroso (t. XLVIII, de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira), cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de Rosende (Antonio): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Valladolid. Vivió en el siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los clérigos regulares. Fué profesor de Teología en Alcalá de Henares, prefecto de su Orden en España, asistente y consultor ó calificador teólogo en el Consejo Supremo de los negocios de la fe. Escribió estas obras: *Memorial por la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora* (Madrid, 1645); *Instancia de la aclamación común para la definición de la pureza de María Santísima Señora* (en fol.); *Vida y virtudes del ilustrísimo y excelentísimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma* (Madrid, 1666, en fol. y 1671, en fol.); *Disputationes Theologicas tribus tomis absolutas: quorum.* I *De Justitia Originalis.* II *De Peccato originali.* III *De Justitia gratuita, circunscribentibus tres status, quos de facto natura humana subiit, integritatis, ægritudinis et medicinæ*. Nicolás Antonio agrega que tradujo del italiano *El Tarquino del marqués Virgilio Malvezzi* (Madrid, 1634). El nombre de González Rosende figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de Salas (José Antonio): *Biog.* Literato y erudito español. N. en 1588. M. en 1654. No tenemos noticias de su vida. Escribió las siguientes obras: *Nueva idea de la tragedia antigua*; *Compendio geográfico é histórico del orbe antiguo, de Pomponio Mela*; *El Parnaso español*; *Notas á la Historia Natural de Plinio*; *Ortografía latina y española*; *Escritos propios de los doce primeros césares*; *Ejercicios morales y músicos, interlocución, sátiras y observaciones sobre el lenguaje español*; *Los Troyanos*, de Séneca, traducción; *Ilustraciones y discursos, adornos artísticos y literarios con que fueron publicadas las poesías de D. Francisco de Quevedo y Villegas en las ediciones de* 1648 y 1670 (pueden verse en el t. LXIX de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira). El nombre de González de Salas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de Salcedo (Pedro): *Biog.* Magistrado y escritor español. N. en Nájera (Logroño). Floreció en el siglo XVII. Ejerció sucesivamente los cargos de juez de las guardas de Castilla, juez de contrabando, alcalde de casa y corte en Granada y Madrid. Gozó gran reputación por sus vastos conocimientos, acreditados en las siguientes obras que entre otras suyas se citan: *Tratado jurídico-político del contrabando* (Madrid, 1564, en 4.°, y 1729 en fol.); *Examen de la verdad en respuesta á los tratados de los derechos de la reina Christianísima sobre varios Estados de la Monarquía de España* (id., 1668, en fol.): se tradujo al latín; *Dignidad de las damas de la Reina, noticias de su origen y honores* (Madrid, 1671, en 4.°); *Nudrición Real, reglas ó preceptos de cómo se ha de educar á los reyes mozos desde los siete á los catorce años: sacados de la vida y hechos del santo rey don Fernando III de Castilla, y formados de las leyes que ordenó en su vida, y promulgó su hijo el rey don Alonso* (id., id., en 4.°). Aún vivía en 1684. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– González de San Pedro (Pedro): *Biog.* Escultor español. Vivía en 1601. Fué vecino de la villa de Cabredo (Navarra). Se sospecha con algún fundamento que fué discípulo de Miguel Ancheta en Navarra, pues fueron coetáneos en aquella tierra. Entre las diferentes obras que se deben al cincel de este artista se cuentan el retablo mayor de la iglesia de Santa María de

Tafalla, y el suntuoso que hizo en compañía de Ambrosio de Bengoechea para la iglesia mayor de Cascantes, en el que se hallan, entre otras cosas de mucho mérito, las historias de la Asunción, Concepción y Nacimiento de la Virgen; pero en lo que más sobresale su habilidad artística es en el Sagrario, el cual está trabajado con mucho gusto é inteligencia.

– González de Sepúlveda (Pedro): *Biog.* Grabador español. N. en Badajoz en 1744. M. en Madrid á 17 de mayo de 1815. Aprendió en su ciudad natal los principios del Dibujo, y luego se trasladó á Madrid, ansioso de completar su enseñanza. Asistió á las clases de la Academia de San Fernando, y realizó trabajos de escultura bajo la dirección de Roberto Michel. En premio á su laboriosidad fué pensionado por dicha corporación para que estudiase el grabado en hueco con Tomás Francisco Prieto, notable profesor, con cuya hija, doña María de Loreto, casó después, teniendo al poco tiempo la desgracia de perderla. Protegido por Michel y Prieto, y favorecido por sus dotes personales, ganó en el concurso general de la Academia de San Fernando (1763) el premio por el grabado de medallas; la misma Academia prorrogó su pensión hasta 1766, le nombró académico de mérito (5 de julio de 1778) y director de sus estudios (26 de enero de 1784). González conquistó igualmente el favor de los reyes, que le dieron los títulos de grabador de cámara de Carlos III, grabador principal de la Casa de Moneda de Segovia, más adelante el de segundo grabador general, y, por último, el de grabador de todas las Casas de Moneda de España é Indias, con los demás que había disfrutado su maestro. De sus numerosas obras sólo recordamos las citadas en la necrología de este artista, publicada en las actas de la Academia de San Fernando: las monedas árabes que grabó de orden del monarca para el de Marruecos; la que ejecutó con motivo de la institución de la orden de Carlos III, notable por la corrección de dibujo, el buen gusto de la composición y la limpieza de su grabado; la de la aclamación de Carlos IV; el emblema de la Sociedad Económica Matritense, de la que era individuo; las matrices para las Casas de Moneda de España; los sellos de todos tamaños para Fernando VII y otras personas reales, y los de varios cuerpos particulares. González había reunido una copiosa colección de medallas, dibujos originales delos mejores artistas, bocetos y estampas raras y variadas de la antigüedad.

– González de Sepúlveda (Mariano): *Biog.* Grabador español. N. en Madrid á 8 de septiembre de 1774. M. á 11 de enero de 1842. Era hijo de Pedro, y como su padre se dedicó al grabado en hueco. Discípulo del autor de sus días y de la Academia de San Fernando, ganó á los diecinueve años de edad el premio de grabado de medallas concedido por la misma Academia, y poco más de veinte contaba cuando en vista de sus adelantos, le concedió dicha corporación el título de académico de mérito. Pensionado en 1797 por el gobierno para trasladarse á París á fin de que completara sus conocimientos artísticos, residió seis años en la capital de Francia, donde fué el mejor discípulo del célebre Droz. De regreso en España (1803) logró ser nombrado grabador general y honorario de cámara de Carlos IV, siendo infinitos los trabajos que ejecutó, tanto en la acuñación de moneda como en la construcción de diferentes timbres en seco que introdujo en España. Sus mejores obras son: una medalla con los bustos de Carlos IV y María Luisa; otra dedicada á la reina de Etruria; los sellos del Almirantazgo; las estampillas y primeros sellos de Fernando VII; la moneda de su proclamación, y otra del mismo monarca acuñada en 1833; todos los punzones y matrices de la moneda española de José Bonaparte y las del reinado de Isabel II; las dos medallas y sus reversos para los premios de las Exposiciones de Industria española y del Conservatorio de Música; el modelo en cera y vaciados en yeso de la medalla que representa á *Josué postrado á los pies del ángel*, obra premiada por la Academia de San Fernando (1793), y muchas otras.

– González de Torres (Eusebio): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió á fines del siglo XVII y en los comienzos del XVIII. Ingresó en la Orden de San Francisco, en la que fué lector de Teología, definidor de la provincia de Castilla y cronista general de la Orden, y residía en el convento de Ocaña en los comienzos de la última centuria citada (1719). Allí dió principio á la quinta parte de la *Crónica Seráfica*, que servía de continuación á las cuatro primeras escritas por Fray Damián Cornejo, y vivía en el mismo convento cuando terminó (1728) la séptima parte de la misma obra. Los tres tomos debidos á González, que por ellos figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, se publicaron en Madrid (1719, 1725 y 1729, en 4.°).

– González de Velasco (Pedro): *Biog.* Médico español. N. en Valseca de Boones (Segovia) á 23 de octubre de 1815. M. en Madrid á 21 de octubre de 1882. Hijo de unos pobres labradores, recibió en su pueblo natal la instrucción primaria, y en Segovia, manteniéndose con la *sopa* de los conventos, siguió los primeros cursos de Latín y Filosofía. Llamado á tomar las armas, sirvió á su patria en las filas del ejército, y habiendo quedado huérfano y sin recursos, resuelto á buscar una fortuna, se trasladó á Madrid, en donde entró (18 de octubre de 1836) poseyendo tan sólo 21 reales. Animado, como lo estuvo siempre, por su frase favorita *querer es poder*, comenzó la lucha. Debió su primer albergue á la conmiseración de unos pobres albañiles, á quienes, andando el tiempo, demostró su gratitud asistiéndoles en graves enfermedades y disputándoselos á la muerte, y por recomendación de un antiguo compañero suyo, el sargento Ferrer, que entonces era secretario del jefe del Hospital militar de Santa Isabel, doctor Pedro Alonso de Valencia, entró de practicante supernumerario en dicho establecimiento, y á la vez logró que Francisco Serra, director de un colegio de segunda enseñanza, le admitiera, previo examen, como fámulo, dándole casa, manutención y tres duros mensuales. Tres años más tarde recibió el nombramiento de practicante efectivo, y á los siete concluyó la carrera de cirujano, y ganó por oposición el título de Bachiller en Medicina. Luego, á fuerza de trabajo, privaciones y estudios incesantes, y obteniendo en todos los cursos la nota de sobresaliente, alcanzó el título de Licenciado en dicha Facultad, conquistó la borla de Doctor y comenzó la práctica de su carrera con entusiasmo y fortuna. Fué en la Escuela de Medicina de Madrid catedrático de Operaciones, y ejerció además los cargos de individuo del Consejo de Sanidad, director de los Museos anatómicos de Madrid, individuo de varias sociedades científicas de España y del extranjero, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Por su propia iniciativa y á sus expensas levantó en Madrid un suntuoso edificio destinado á Museo Antropológico, y organizó también por su cuenta este Museo, donde hoy yacen sus restos, y que á la muerte de Velasco fué adquirido por el Estado.

– González Encinas (Santiago): *Biog.* Médico español. N. en Sopeña (Santander) á 31 de diciembre de 1836. M. en Madrid á 4 de enero de 1887. Hijo de unos sencillos labradores, estudió Medicina en Valladolid, obteniendo las primeras notas y todos los premios. Al tercer año de su carrera ganó por oposición la plaza de ayudante director primero de Medicina, y abrió clases de repasos particulares de Anatomía y Fisiología. Antes de ser médico fué nombrado profesor del Ateneo Mercantil de Valladolid y de la Sociedad Filantrópica de dicha capital, titulada *Sociedad Democrática popular*, y oyó muchos aplausos en las cátedras de ambas sociedades. Desde los primeros años de su carrera González Encinas figuró como defensor de la escuela positivista, á pesar de que todos los profesores de que recibía la enseñanza eran vitalistas, y en el Ateneo Mercantil y en la Sociedad Filantrópica se dió á conocer por el más puro radicalismo. A los veintisiete años de edad se trasladó á Madrid para estudiar el doctorado. Ingresó entonces en la Academia Médico-quirúrgica Matritense, y tomó parte en muchas de sus discusiones, alcanzando desde el primer momento el afecto de los profesores y el aplauso del público. En 1864 había marchado á las montañas de Santander para restablecer su quebrantada salud; pero no bien supo que en Madrid se había desarrollado la epidemia colérica regresó á la corte y se ofreció al gobierno, el cual le destinó á la casa de socorro del quinto distrito. Era además individuo de la sociedad *Los amigos de los pobres*, por lo que sus servicios como médico fueron en aquellas circunstancias mucho mayores que los de otros facultativos. Recogió en aquellos días importantes observaciones acerca de la naturaleza de tan terrible enfermedad, y las reunió en una *Memoria* que imprimió. Por aquella época hizo oposición á las plazas de médico del Hospital General, y fué nombrado cuarto médico de entrada del mismo. En 1866 ganó también por oposición una cátedra de la Facultad de Medicina de Cádiz, pero la renunció para continuar de médico en el Hospital General. Al año siguiente obtuvo en virtud de nueva oposición la cátedra de supernumerario de Patología quirúrgica, mas aunque fué propuesto en primer lugar sufrió vejaciones y disgustos sin cuento por haber sido tildado de materialista y revolucionario. El Tribunal de la Rota, en el expediente promovido, falló á favor de González Encinas, no sin exigirle un gran número de certificaciones relativas á su conducta política y religiosa; llegó Encinas á presentar la dimisión, que no le fué admitida, por lo que continuó en el desempeño de la cátedra hasta que, triunfante la Revolución de Septiembre, fué nombrado en 28 de octubre de 1868, por el Ministro de Fomento, Ruiz Zorrilla, catedrático numerario, nombramiento que no quiso aceptar porque estaba interesado en que su expediente se resolviese en justicia, según la ley de Instrucción pública del año 1857; por esta causa desempeñó la cátedra sólo en comisión, y la aceptó en comisión para no desairar al Ministro, con el que estaba completamente identificado en política. Había probado su entusiasmo revolucionario arengando en las primeras horas del día 29 de septiembre á la muchedumbre del barrio de Lavapiés, en el que gozaba de alguna popularidad. Elegido diputado á las Cortes Constituyentes de 1869, ingresó en las filas de la mayoría y votó la candidatura del duque de Aosta para rey de España. Siguió figurando en las Cortes hasta 1872, año en que se contaba ya entre los republicanos que aceptaban la jefatura de Emilio Castelar, y poco después ganó por oposición una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid. Elegido senador en 1881 por la Sociedad Económica de León, lo fué por la misma capital en 1886, y desempeñó el cargo hasta su muerte, defendiendo á su partido, que lo era el posibilista, si bien en muchas ocasiones votó con el señor Sagasta, de quien fué siempre íntimo amigo particular. Con todo, las campañas políticas del doctor Encinas, como las de otros muchos médicos que han ido al Parlamento, quedan obscurecidas ante su personalidad científica verdaderamente notable. Porque el doctor González Encinas ha figurado con los doctores Creus y Rubio al frente de la Cirugía española contemporánea. Entre las operaciones célebres practicadas por el doctor González Encinas figuran la extirpación de un enorme ósteosarcoma de la cadera, con decolación del fémur, varias laparotomías, muchísimas amputaciones y resecciones, etc. Encinas fué también literato, habiendo escrito numerosos artículos en los *Anales de ciencias médicas*; la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*; la *Revista de la Sociedad Española de Higiene*, etc.; una obrita titulada *Paralelo entre el hombre y la mujer*; otro trabajo acerca de las *Preocupaciones que son causa de enfermedades de la matriz*; un notabilísimo folleto acerca de *Dos casos de pólipos nasofaríngeos, seguidos de transfusión de la sangre*; otro referente á la *Reforma de la enseñanza en España*, etc., y finalmente *Lecciones de Clínica quirúrgica*, que se publicaron en el folletín de *El Globo*, y que después corrigió y aumentó el doctor Encinas, dándolas á luz en abultado volumen. En suma, el doctor González Encinas mostró diversas aptitudes, y todas ellas las cultivó lo bastante para que su nombre pase á la posteridad. A ello contribuirán los que fueron sus discípulos y deudos, entre ellos los que están al frente del *Instituto Encinas*, casa de curación inaugurada hace pocos años en el barrio de Salamanca (Madrid), y que se sostiene en gran parte con fondos que legó el ilustre cirujano español.

– González Fiori (Joaquín): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Madrid á 17 de agosto de 1845. Hijo de un magistrado distinguido, terminó con aprovechamiento los estudios de la carrera de Jurisprudencia y practicó en Madrid la abogacía. Al mismo tiempo inició como periodista sus triunfos en la política. Diputado por Hoyos (Cáceres) en marzo de 1872, tomó asiento en los bancos de la mayoría que

apoyaba á Sagasta, y logró ser reelegido por el mismo distrito en las elecciones de 1876, 1879, 1881 y 1886. En las Cortes combatió los fueros vascongados y discutió los asuntos económicos; interpeló al gobierno para demostrar que el actual duque de Tetuán adeudaba importantes cantidades á la Hacienda; propuso que desapareciera el descuento exigido á las clases pasivas, sustituyéndole por distintas clases de papel sellado, y defendió la libertad del pensamiento, por haber prohibido el gobernador de Madrid la publicación de una biografía del doctor Mata. Ante los tribunales defendió á varios periódicos, uno de ellos *La Iberia*, logrando con frecuencia que fueran absueltos. Poco tiempo antes de que triunfara la Restauración, en 1874, había sido nombrado diputado provincial por el presidente del poder Ejecutivo de la República. Por su campaña en la cuestión fuerista mereció los plácemes de la provincia de Santander, que le dedicó una manifestación de simpatía y quiso erigir un monumento á éste y á los representantes que apoyaron en aquella ocasión á González Fiori; pero no habiendo concedido el gobierno la autorización necesaria, levantóse el monumento en una de las posesiones del marqués de Casa-Pombo. Llamado al gobierno el partido fusionista en febrero de 1881, González Fiori fué nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo que desempeñó durante once meses, siendo Ministro Venancio González. En 1882 se le confió la presidencia de la Junta de Pensiones civiles, pero, profesando ideas democráticas, separóse luego del partido fusionista é ingresó en el izquierdista. Había fundado y dirigía por aquel tiempo el diario *La Izquierda Dinástica*, en el que denunció las irregularidades de la sentencia dada por un juez de Madrid en una causa de asesinato. Llevó también el asunto al Congreso, y censuró la conducta de Romero Girón, Ministro de Gracia y Justicia. Vueltos á la oposición los liberales en 1884, González Fiori ingresó de nuevo en el partido que dirige Sagasta, y al ser éste nombrado presidente del Consejo de Ministros después de la muerte de Alfonso XII figuró aquél entre los demócratas de la mayoría de las nuevas Cortes y aceptó y defendió todo el programa de reformas del gobierno.

– González García Valladolid (Isidro): *Biog.* Escultor y pintor español. N. en Valladolid á 15 de mayo de 1843. M. á 17 de mayo de 1879. Estudió Dibujo y Pintura en la Escuela de Bellas Artes de dicha capital, y obtuvo notas de sobresaliente, premios y diplomas en las clases de dibujo de figura, modelado y vaciado de adorno correspondientes á los estudios elementales, y en las de anatomía pictórica antigua y ropajes, propias de los estudios superiores. En los concursos á premios de la Academia de Bellas Artes de Valladolid (1875, 1876 y 1877) se le concedió en cada uno de ellos un premio de primera clase por estas obras originales: *Cantando y tocando*, *La maja*, *Un palco en la plaza de toros* (trajes y costumbres de principios de este siglo): las dos últimas obras se conservan en la sala de autores modernos del Museo provincial de Valladolid. En 1878 presentó al concurso de dicha Academia otros cuadros sin opción á premio por haber alcanzado ya tres de primera clase, pero sí á lo que la Academia dispusiese por dicha circunstancia; y ésta, en vista de sus cuadros *Un estudio del natural* y las *Visitas de días*, propuso á la Diputación provincial y al Ayuntamiento que el artista fuera pensionado para continuar sus estudios en España ó en el extranjero. Concedida dicha gracia por el Ayuntamiento, y antes de terminarse el expediente por la Diputación provincial, le sorprendió la muerte. Los dos últimos cuadros dichos fueron adquiridos por el Ayuntamiento, que los tiene en depósito en la sala de autores modernos del Museo de Valladolid. Admirador entusiasta de Goya y de las costumbres y trajes de principios de este siglo, trató González de inspirarse en el genio de aquél, tanto en las copias como en las obras originales. Mostró especialísimas aptitudes para la escultura en tamaño reducido, y ejecutó en este género algunas obras, llamando la atención, tanto en estas como en sus cuadros de costumbres, por la fijeza y corrección del dibujo, la masa de claroscuro y la esmerada conclusión y precisión en los accesorios. Fué además un buen retratista, é individuo de la Sociedad de Acuarelistas de Madrid, y sus obras en este género llamaron la atención y se buscaron con preferencia.

– González Guiral (Diego): *Biog.* Marino español. N. en Córdoba. M. á 24 de noviembre de 1823. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, sentando plaza en el departamento de Cádiz (15 de septiembre de 1756). Concluídos los estudios elementales se embarcó, y desde el año de 1757 al de 1759 se halló en la defensa de Ceuta. Hizo el corso cuando los berberiscos atacaron aquella plaza; lo continuó después contra la regencia de Argel, y ejecutó varias salidas al corso con las escuadras de Andrés Reggio y conde de Vega-Florida. Alférez de fragata en 18 de febrero de 1760, sirvió en la escuadra del célebre Antonio Barceló, haciendo la guerra á los argelinos y teniendo con sus buques repetidos encuentros y reñidos combates. Ascendió á capitán de fragata (13 de mayo de 1779), y desde dicho año al de 1782 estuvo encargado del armamento del navío *San Fernando*, donde quedó embarcado de segundo comandante, formando parte de la escuadra de Luis de Córdoba, con la que hizo la segunda campaña del Canal de la Mancha. En 1.° de enero de 1780 quedó mandando los buques que había en Brest, encargado del hospital, del armamento de cuatro balandras y demás asuntos de la escuadra, hasta que, habiéndose reunido á otra que estaba en Algeciras, asistió al bloqueo de Gibraltar y al combate naval que (20 de octubre de 1782) sostuvo dicha armada con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. En Brest socorrió y salvó una urca, auxiliando al convoy de su conserva y á los fragatas de guerra; ejerció después el cargo de subinspector y habilitó los buques del rey y particulares. Con la escuadra de Córdoba verificó otra campaña en combinación con la francesa del conde de Grunche, con la cual se encontró en la toma de cinco presas. De regreso en Cádiz ascendió á capitán de navío (21 de diciembre de 1782). Embarcado luego (1790) en la escuadra del mando del marqués del Socorro hizo la campaña del Cabo Finisterre, y concluída ésta obtuvo el mando de la fragata *Nuestra Señora de Loreto*, para llevar azogues al Callao, y abiendo arribado, por la contrariedad de los tiempos, á Montevideo, dió á la costa dicho buque en el mismo puerto en un huracán, salvándose el azogue y pertrechos. Brigadier en 1795, prestó como tal varios servicios, y en 6 de febrero de 1806 fué nombrado comandante general del arsenal de la Carraca, empleo que dejó en 1.° de octubre de 1807, quedando de segundo comandante general. Prestó servicio en las baterías de dicho punto el 9 y 14 de junio de 1808, en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Ascendió á jefe de escuadra el 23 de agosto del referido año de 1808, y siguió en la capital del departamento haciendo el servicio de su clase durante el sitio de Cádiz por los franceses, hasta que por orden de la regencia (26 de noviembre de 1812) se le confirió el gobierno militar y político de Sanlúcar de Barrameda. Ascendió á Teniente General (14 de octubre de 1814), y cesó en el anterior gobierno, continuando sin destino y haciendo el servicio de su elevada clase en la comprensión del departamento hasta su fallecimiento.

– González Hontoria (José): *Biog.* General español. N. en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1844. M. en el manicomio de Carabanchel á 14 de junio de 1889. Fué profesor de la Academia de Artillería de la armada; permaneció algunos años en los Estados Unidos estudiando los adelantos de la artillería; fué destinado á Trubia á inspeccionar la fabricación de cañones, y allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros, que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agració el gobierno. Fué jefe de la comisión de Marina en el Havre, y allí construyó su cañón de 16 centímetros, que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el más potente de su calibre en Europa. Allí calculó también los cañones de 24, 28 y 32 centímetros, que constituyen el principal armamento del crucero *Reina Regente* y del acorazado *Pelayo*, por cuyo poderoso sistema fué recompensado en 1883 con el empleo de Mariscal de Campo. Los desvelos, constantes estudios é ímprobos trabajos intelectuales que consagró á esta empresa, perturbaron sin duda su razón, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española.

– González Ozeguera (Rafael José): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en la Habana en julio de 1756. M. en la misma capital á 20 de marzo de 1827. Estudió Filosofía en el Seminario, y Leyes en la Universidad Pontificia; en julio de 1781 hizo oposición á la cátedra de Vísperas de Instituta Concordata, y más tarde (29 de diciembre de 1781) á la de Derecho civil, y la obtuvo, quedando recibido por el mismo acto de Doctor en aquella Facultad. En julio de 1782 se recibió de abogado ante la Audiencia de Méjico; en el mismo año se incorporó á la Audiencia de Santo Domingo, y en enero del siguiente comenzó á ejercer la abogacía en la Habana. Bien pronto comenzó á desempeñar, con particular acierto, cargos públicos de importancia, ya solo, ya en compañía de su hermano político, el doctor Romay, ó ya con las otras eminencias de la época. Una memoria prodigiosa le permitía que, sin consultar Códigos ni libros, citase en apoyo de los derechos de sus clientes hasta las leyes que parecían haber caído en desuso. Fué primero, durante tres años, alcalde mayor de Bejucal, de donde salió dejando impresa su memoria en el corazón de aquellos vecinos, con rasgos indelebles de humanidad, desinterés y rectitud. En 1786 fué nombrado consultor del Ayuntamiento de la Habana; en 1797 lo fué del Real consulado, y, en el mismo, asesor del Real tribunal mercantil, nombramiento confirmado en 14 de junio del año siguiente. Sucesivamente fué por esta época y años posteriores censor regio de la Universidad, fiscal de la renta de tabacos y juez del tribunal de la Superintendencia. En 23 de julio de 1818, por Real orden, fué nombrado secretario de la Comisión mixta creada para zanjar las dificultades que solían suscitarse con motivo de la reciente abolición de la trata, Por los notables servicios que prestó como tal. Cunning, Ministro de Inglaterra, le hizo un regalo de honor á nombre de su gobierno, mientras que Fernando VII le premió con los honores de auditor de Guerra y provincia. En 1821, durante el período constitucional, fué, como otros, de los más atacados por la prensa *piñerista*.

– González Ruiz (Antonio): *Biog.* Pintor español. M. en Madrid á 11 de abril de 1785. Fué en la capital de España discípulo de Hovasse. Siendo muy joven, deseoso de hacer progresos, fué á París, Roma y otras ciudades de Italia, en las que se detuvo algunos años estudiando con aplicación. A su vuelta le nombró Felipe V director de los estudios de la Junta preparatoria para el establecimiento de una Academia pública en la corte en 13 de julio de 1744, y entonces pintó González un cuadro alegórico para perpetuar la memoria de aquel primer establecimiento. Fundada la Academia en 1752 con el título de San Fernando, Fernando VI le nombró director con ejercicio, y con este motivo pintó González otro cuadro también alegórico. En 1757 le nombró el rey su pintor de cámara, y Carlos III director de la Academia en 1.° de enero de 1769. González fué además socio de la Imperial de las Artes de San Petersburgo, é individuo de mérito de la de San Carlos de Valencia. Después de haber sido celosísimo en la enseñanza de sus discípulos y de la Academia de San Fernando con ejemplar asistencia, falleció en la fecha citada. Dejó en la capilla de Santo Cristo, en la iglesia de San Sebastián, en Madrid, varios cuadros relativos á la Invención de la Cruz, y á varios santos; en el que fué convento de la Trinidad *La Cena del Señor* y la *Anunciación*; en el templo de San Isidro algunos santos; en el de Capuchinos la *Virgen de la Pastora* y otro santo; en la Academia de San Fernando dos grandes alegorías, con los retratos de Felipe V y Fernando VI; *Judit con la cabeza de Holofernes*, y en distintos lienzos los retratos del grabador Juan Bernabé Palomino y de Ignacio de Hermosilla. Para un convento de Uclés pintó á *Santiago á caballo matando moros* y la *Cena del Señor*, y para la capilla de la Universidad de Salamanca un *Crucifijo*.

– González Serrano (Urbano): *Biog.* Filósofo y político español contemporáneo. N. en Navalmoral de la Mata el día 25 de mayo de

1848. Hizo con gran brillantez sus primeros estudios en colegios privados, incorporados á los Institutos de Toledo y Madrid, y en 1864 ingresó en la Universidad Central con el propósito de seguir la carrera de Derecho, pero la carrera de Filosofía y Letras obtuvo su preferencia, quedando la de Derecho relegada á segundo término. Por aquella época trabó gran amistad con su condiscípulo Manuel de la Revilla, y ambos formaron parte de un grupo que, no satisfecho con escuchar en la clase oficial sabias lecciones de Salmerón, acompañábanle en su gabinete de estudio y se entregaban á la investigación de las verdades filosóficas. En el mismo establecimiento docente, donde aprendía como estudiante, dió sus primeros pasos en la carrera del profesorado, ocupando dignamente en ausencia de Salmerón la cátedra á que éste dió y da tanta celebridad. A los veintitrés años de edad era González Serrano Doctor en Filosofía y Letras y Bachiller en Derecho. Ya terminada su carrera, se dió á conocer en el Ateneo de Madrid luchando denodadamente en pro de las ideas más avanzadas en el campo de la Ciencia. En el Ateneo comenzó su reputación científica, y la afirmó al hacer las oposiciones á la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de San Isidro de Madrid. Figuraba González Serrano en el grupo de los llamados *krausistas*, era además librepensador, y estas ideas le colocaban en no muy buena posición para lograr la victoria, pues los jueces del tribunal de las oposiciones figuraban en el campo opuesto, así en Filosofía como en Religión. Luchó con grandes alientos, poseía sobre todo las mejores armas que se necesitan para esta clase de luchas, esto es, gran caudal de conocimientos científicos, y obtuvo la victoria. El tribunal le propuso para ocupar la cátedra que aún hoy (enero de 1892) desempeña. Consagra González Serrano á la enseñanza un culto verdaderamente religioso; de ello es irrecusable testimonio la Escuela-Biblioteca-Concha, por cuya prosperidad vela incesantemente, en unión de su hermano Francisco, correspondiendo ambos á la ilimitada confianza que en ellos depositó el ilustre fundador de tan benéfica institución. En política figuró siempre en el partido republicano. Fué diputado en las Cortes de 1881 y formó parte de aquella exigua, pero valiente minoría republicana que tan enérgicamente protestó contra la restauración de la Monarquía. Con Salmerón, Azcárate, Labra y Cervera contribuyó á la creación del centro republicano. En las últimas elecciones generales sus correligionarios y amigos de Navalmoral tomaron su nombre como bandera para ir á la lucha, más que con la esperanza del triunfo con el propósito de concentrar las fuerzas republicanas del distrito, y obtuvo 1505 votos. Cuarenta y tres años cuenta González Serrano, y en tan corto período de tiempo, dedicado en su segunda mitad á la enseñanza, ha escrito varios obras y gran número de trabajos científicos esparcidos en revistas y periódicos. En la Exposición Universal de Barcelona obtuvo señaladísima distinción por sus obras, cuya lista va á transcribirse: *Estudios de Moral y Filosofía* (Madrid, 1875); *Goethe; Ensayos críticos* (íd., 1879); *La Psicología contemporánea*, folleto (íd., 1880); *Psicología, Lógica y Etica*, manual para el estudio de esta asignatura en los Institutos de segunda enseñanza (Madrid, 1880, 1883 y 1887); *Ensayos de Crítica y Filosofía* (íd., 1881); *Preocupaciones sociales*, folleto (Plasencia, 1882); *Cuestiones contemporáneas* (Madrid, 1883); *La Sociología científica* (Madrid, 1884); *La sabiduría popular*, folleto (íd., 1886); *La Psicología fisiológica* (íd., 1886); *La Psicología del Amor* (íd., 1888); *Crítica y Filosofía*, publicada en la *Biblioteca Económica Filosófica*; *La Asociación como ley general de la educación*, publicada en la *Biblioteca del maestro* (Barcelona, 1888).

– González Tavé (Federico): *Biog.* Pintor español. N. en Cádiz en 1823. M. en su ciudad natal en 1867. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad, donde ganó algunos premios y mereció ser pensionado para completar sus estudios en Madrid y en París. Regresó á Cádiz en 1855, se consagró casi exclusivamente á la pintura de retratos, y fué nombrado profesor de aquella escuela. Su mejor obra representa al *Rey don Pedro I consultando un horóscopo*: figuró en la Exposición Nacional de 1864, y fué adquirida por el gobierno, pero hace algunos años que pasó al Museo de Cádiz por gestiones de la Academia de aquella capital. También se conservan en dicho Museo las siguientes copias sacadas por el mismo artista: *Cabeza de Alonso Cano*; *Santiago Apóstol*; *La Santísima Trinidad*; *Una cabeza coronada de laurel*, y *La figura de un turco.*

– González Velázquez (Pablo): *Biog.* Escultor español, padre de Luis, Alejandro y Antonio. N. en Andújar en 1664. M. en Madrid en 1727. Ejercitó su profesión en Madrid con crédito. Dicen que Luis I quiso nombrarle su escultor de cámara, pero que el artista, hallándose anciano, se excusó, prefiriendo la tranquilidad y cuidado de su casa al honor y utilidad del empleo. Pablo esculpió en Madrid la estatua de *San Judas Tadeo* para la iglesia de San Juan de Dios; la de *San Luis, obispo*, de piedra; las de *San Joaquín* y *Santa Ana*; otras para el retablo mayor del templo de las Calatravas; la escultura de la custodia guardada en la iglesia de San Sebastián, y para Aranjuez la estatua de *San Antonio.*

– González Velázquez (Luis): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 25 de agosto de 1715. M. en la misma capital á 24 de mayo de 1764. Fué uno de los discípulos más adelantados de la junta preparatoria que precedió á la Academia de Bellas Artes, y elegido con su hermano Alejandro para pintar el adorno de las calles de Madrid y las decoraciones del Teatro del Buen Retiro en la coronación de Fernando VI. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito en 1752, y en el mismo año González pintó al fresco la cúpula de la iglesia de San Marcos. Fueron muy celebradas entonces estas obras, y el rey le confirió la plaza de teniente director de la Academia el día 3 de febrero de 1754. Antes del año 1760 obtuvo González el nombramiento de pintor de cámara del rey. Mereció en su tiempo gran aplauso por sus obras. González pintó en Madrid las bóvedas de las iglesias de la Encarnación, las Monjas del Sacramento y las Descalzas Reales, esta última con su hermano Antonio; varias obras para la del Carmen Descalzo; *Mercurio adormeciendo á Argos, Adán y Eva arrojados del Paraíso*, ambas para la Academia de San Fernando, y en el real palacio, en el techo de la primera antecámara del cuarto llamado entonces de la Reina, varias figuras alegóricas con alusión á las Virtudes: esta fué su última obra.

– González Velázquez (Alejandro): *Biog.* Pintor y arquitecto español. N. en Madrid á 27 de febrero de 1719. M. á 21 de enero de 1772. A los diecinueve años de edad pintaba en las decoraciones del Teatro del Buen Retiro, y en 1744 al fresco lo que se le mandaba de Arquitectura y Perspectiva en el Real Sitio de San Ildefonso. De allí pasó á Aranjuez, donde estuvo tres años formando los planes generales iluminados de las obras que se hicieron en aquel sitio y que firmó Bonavía. Era entonces uno de los discípulos más adelantados que concurrían á los estudios de la junta preparatoria que precedió á la Academia de Bellas Artes. Establecida la Real Academia de San Fernando en 1752, fué nombrado teniente director en Arquitectura, y los progresos que hacía con los pinceles fueron recompensados en 13 de abril de 1762 con otra tenencia de director de pintura en la misma Academia. Deseosa ésta de cimentar mejor sus estudios enseñando la Perspectiva, nombró á Alejandro director y maestro de esta ciencia en 3 de mayo de 1766. La reforma de los teatros de Madrid, debida al celo y buen gusto del conde de Aranda en tiempo de su presidencia del Consejo, dió ocasión para que el público celebrase con entusiasmo las decoraciones que había trazado y pintado Alejandro en el de la calle del Príncipe. Falleció poco después. «Unido en su juventud y mejor edad con su hermano don Luis, dice Ceán, pintaron juntos muchas obras de consequencia al fresco y al temple: tales fueron la cúpula de la iglesia, la capilla y camarín de Santa Teresa y la capilla de San Bruno en la sacristía, en los Carmelitas Descalzos de Madrid, la bóveda de la iglesia de las monjas del Sacramento, y la que fué del Salvador en la calle de la Concepción Jerónima. Habiendo vuelto de Roma don Antonio, su último y tercero hermano, pintaron los tres al fresco las bóvedas y pechinas de las Salesas Reales, de la Encarnación, de las Descalzas, de las monjas de Santa Ana y de la parroquia de San Justo y Pastor.»

– González Velázquez (Antonio): *Biog.* Pintor español, hermano de Alejandro. N. en Madrid á fines de julio de 1729. M. en la misma capital á 18 de enero de 1793. Logró una pensión para ir á estudiar á Roma, en donde fué discípulo de Conrado Giacuinto. Procuró imitarle en las tintas y cambiantes; los profesores de aquella capital celebraron lo que había pintado al fresco en la iglesia de los Trinitarios de Castilla, y la Academia de San Fernando el cuadro de la *Unción de David*, que el artista remitió á Madrid para prueba de sus adelantos. Volvió á España el año 1753 á pintar la cúpula de la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la catedral de Zaragoza, para lo que trajo de Roma pintados los bocetos. Concluída esta obra, que le dió mucha reputación, se restituyó á Madrid, en donde pintó, ayudado de sus hermanos, la cúpula y pechinas de la iglesia de la Encarnación, y un cuadro para Cuenca, la *Asunción de Nuestra Señora*. Premió el rey su mérito confiriéndole en 1.º de marzo de 1754 la plaza de teniente director de la nueva Academia de San Fernando, sin haber pasado por la clase de académico, y tres años después le nombró su pintor de cámara. Las muchas y buenas cosas que pintó después al óleo y al fresco aumentaron más y más su reputación, por lo que, por su celo y por su asistencia á la Academia, le concedió Carlos III los honores de director en 1765, y no pudo entrar González en plaza efectiva hasta el año de 1785 por no haber vacado ninguna hasta entonces. Hubo pocos pintores españoles de tanta gracia y facilidad para trazar y componer una historia como Antonio, y así dejó muchos bocetos y dibujos para grabadores. «Entre éstos, dice Ceán, no quiero omitir los de las fundaciones de las Ordenes del Toisón y de Carlos III, ni el de la orla con que está adornado el título de académico de mérito de la Real de San Fernando, grabados por don Manuel Salvador Carmona. Como había seguido la escuela de Giacuinto se distinguió más al fresco, por lo que son más estimadas sus obras en este género que al óleo.» Dejó en Madrid varias obras en distintos templos, en la Academia de San Fernando y en el palacio real, y dos cuadros en la capilla del Cristo, en el palacio del Pardo.

– González Velázquez (Castor): *Biog.* Pintor español, hijo de Antonio. N. en Madrid en 1768. M. en la misma capital en 1822. Estudió en la Academia de San Fernando y obtuvo en el concurso general de 1787 el premio primero de la segunda clase para la pintura. En 15 de noviembre de 1818 fué creado individuo de mérito de dicha corporación, y falleció cuatro años más tarde. Había sido pintor de cámara. En el Escorial, en el Casino del Príncipe, hay dos tablas de su mano: *La sacra familia* y *Un descanso en la huída á Egipto*. En la Academia de San Fernando *Una Santa Cecilia*, copia en miniatura de Guido Rheni.

– González Vigil (Francisco de Paula): *Biog.* Sacerdote y escritor peruano. N. en Tacna á 15 de septiembre de 1792. Se ignora la fecha de su muerte. Muy joven entró en el Seminario de Arequipa. En 1818 se ordenó, y consagróse desde entonces á la enseñanza de la juventud, llegando á obtener el nombramiento de vicerrector del Colegio de la Independencia en aquella ciudad. Elegido diputado en 1825 pasó á Lima, y allí le causó una impresión profunda la organización política, social y religiosa que encontró en vigor. Se opuso tenazmente á la dictadura de Bolívar y á la Constitución vitalicia que éste quiso implantar. Perteneció al Congreso de 1825. Posteriormente fué nombrado rector del Colegio de la Independencia. Electo tercera vez diputado casi por aclamación, concurrió al Congreso de 1838, en el cual adquirió gran fama por haber acusado al gobierno de Gamarra. Al año siguiente fué reelecto diputado. En 1834 redactó el *Genio de Rimal*, órgano del partido liberal y reformista; mas habiéndose iniciado la era de trastornos que ensangrentó al Perú por doce años, se retiró á su ciudad natal, de donde fué llamado para ser colocado en 1836 al frente de la Biblioteca Nacional de Lima. A los dos años regresó al lado de su familia. Allí, durante diez años, se ocupó en la composición de su mejor obra. En 1848 publicó en Lima la primera parte en seis volúmenes, con el título de *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las*

pretensiones de la curia romana. La segunda parte fué publicada ocho años después. Más tarde imprimió un compendio de la primera parte y otro de la segunda, componiéndose así toda la obra de doce volúmenes. En los años posteriores de su vida, González Vigil permaneció al frente de la Biblioteca de Lima, y fué varias veces diputado; redactó, asociado á los prohombres del partido liberal, el diario *El Constitucional*, y sucesivamente publicó una serie de opúsculos interesantes relativos á varias materias, ya políticas, ya religiosas, ya sociales, distinguiéndose aquéllos por su espíritu liberal, los segundos por sus tendencias antipapistas, y los últimos por la defensa del progreso y particularmente por su americanismo. Ultimamente escribió una extensa obra (4 vol.), relativa á los Jesuítas. González Vigil figuró por sus obras en el índice expurgatorio de la Inquisición moderna de Roma. Sus obras más notables, además de las citadas, son las siguientes: *Defensa de la autoridad de los obispos* (4 vol.); *Compendio* (un vol.); *Los Jesuítas* (4 vol); *Compendio* (un vol.); *Cartas á Pío IX con documentos*; *Roma, ó el principado político del romano Pontífice*; *Manual de Derecho público eclesiástico*; *Diálogos sobre la existencia de Dios*; *Bosquejo histórico sobre Bartolomé de las Casas*; *Defensa de Bossuet*; *Defensa de Fenelón*. Sus opúsculos sociales y políticos son: *Paz perpetua en América*; *Defensa de la República*; *El gobierno republicano en América*, etc.

– González y Díaz-Tuñón (Fray Ceferino): *Biog.* Prelado y filósofo español contemporáneo. N. en Villoria (partido judicial de Laviana, Oviedo) á 28 de enero de 1831. A los trece años de edad ingresó en el colegio de misioneros Dominicos de Ocaña, en donde profesó antes del tiempo exigido á causa de un error de fecha contenido en la partida de su bautismo. Aún no había terminado sus estudios cuando fué destinado á las misioens de Filipinas y se embarcó en la fragata *Fama Cubana*, en compañía de otros religiosos de su edad. Todos hubiesen perecido, pues la fragata se incendió en alta mar, si otro buque, que felizmente se cruzó en su travesía, no los hubiese socorrido. Los sucesos de este peligroso viaje, el clima de Filipinas y la fatiga de un estudio constante y profundo quebrantaron la salud del Padre González, que pidió á sus superiores permiso para ir á las misiones de Ton King, súplica que le fué negada en vista de sus dolencias físicas. Explicó Filosofía después de terminada por completo su carrera, durante cinco años, y por espacio de ocho tuvo á su cargo la cátedra de Teología, sin que estos trabajos y su falta de salud pudieran evitar que, al mismo tiempo que ejercía la enseñanza sin descuidar ninguno de sus deberes eclesiásticos, escribiese su obra titulada *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, que, á juicio de los que admiten las doctrinas escolásticas, es una de las obras más notables que se han escrito en el presente siglo. Algunos otros escritos de importancia dedicó Fray Ceferino á Filipinas, y después de haber desempeñado cargos importantes en el convento de Manila, por motivos de salud regresó á España (1865), en donde recibió los elogios de sus admiradores. En el periódico *La Cruzada* y en la revista titulada *La Ciudad de Dios*, insertó brillantes artículos relativos á la Filosofía de la Historia y profundos estudios de Economía política y Filosofía alemana y escolástica. En latín publicó (Madrid, 3 vol.) primeramente su *Filosofía Elemental*, obra empezada en Filipinas, concluída en España, y vertida al castellano (4.ª edic., Madrid, 1884, dos tomos en 4.°) por su mismo autor. Su obra titulada *Estudios Religiosos, Filosóficos, Científicos y Sociales* (Madrid, 1873, 2 t., en 4.°), es una colección de artículos en donde se admira el buen decir y los vastos conocimientos del escritor. De regreso en España Fray Ceferino, refiere un biógrafo, «jóvenes apasionados por la ciencia acudieron inmediatamente á escuchar la palabra del ilustre Dominico... Escritores, sacerdotes y maestros, unos para consultarle sus obras, otros para pedirle consejos, muchos para esclarecer dudas, y todos para pagar tributo de admiración al insigne restaurador del escolasticismo, tenían constantemente con sus visitas ocupado al Padre González.» Sus obras, agrega, fueron «traducidas con entusiasmo á varios idiomas, hasta tal punto que las escuelas de Francia, Bélgica, Italia, Alemania y hasta las de Polonia y Rusia las han declarado de texto para sus discípulos; la Universidad Libre de España le ofreció una cátedra; la Academia de Ciencias Morales y Políticas le llamó á su seno por unanimidad, y el inmortal Pío IX pronunció públicamente un caluroso elogio de este insigne prelado español.» El tacto y celo que demostrara cuando desempeñó el rectorado del Colegio de Ocaña, mejorando la enseñanza con ricos gabinetes de Física, Historia Natural y nuevas cátedras de lenguas orientales y europeas, acreditaron las dotes de gobierno del Dominico. Grave dificultad fué la modestia del Padre González para conferirle la orden del episcopado. Renunció la mitra de Astorga, renunció la mitra de Málaga, buscó el apoyo de importantes personajes para lograr que no se turbasen sus meditaciones con el peso de dicho cargo; pero aunque fueron muchos los que se esforzaron en procurar que no se le apartase del sosegado estudio científico, fué en 1875 preconizado obispo de Córdoba, diócesis en la que introdujo sabias y utilísimas reformas y acreditó su caridad con motivo de las inundaciones del Guadalquivir. Más tarde, Fray Ceferino obtuvo el capelo y fué nombrado arzobispo de Sevilla; pero su delicada salud le obligó á dimitir este último cargo, después de haberlo ejercido breve tiempo. Antes se había negado á ocupar la silla metropolitana de Toledo. Elegido individuo correspondiente de la Academia de la Historia, lo fué también, en concepto de numerario (21 de enero de 1873) y como sucesor de Pedro Felipe Monlau, por la de Ciencias Morales y Políticas, leyendo el día de su recepción (3 de junio de 1883) un discurso en defensa de esta tesis: *La causa principal originaria, ya que no la única, del malestar que esteriliza y detiene la marcha de la sociedad por los caminos del bien, es esa gran negación de Dios; la cual es principio generador del mal en todas sus formas.*

– González y Fernández (Victorino): *Biog.* Escultor y grabador en lienzo, español. N. en Monteboy (Orense). Recibió las lecciones de Ponciano Ponzano en Madrid, y en París asistió á las clases de la Escuela Especial de Bellas Artes. Llevó á las Exposiciones nacionales (1876, 1878 y 1881) celebradas en Madrid un retrato de D. Juan Jiménez y Martín; busto de D. Carlos Luis de Rivera, premiado con medalla de tercera clase; juego de troqueles con la medalla conmemorativa de la guerra de la Independencia y los retratos de Daoiz y Velarde; otro en conmemoración del enlace de Alfonso XII con la archiduquesa Cristina; retrato en punzón del rey D. Alfonso para medalla monumental. Dedicóse luego á una importante aplicación del arte á la industria, y ha ejecutado medallas conmemorativas de matrimonios, bautizos, títulos profesionales, defunciones, etc. De sus trabajos merecen recuerdo: la medalla del bautizo de la infanta María de las Mercedes, hoy (1892) princesa de Asturias; medallas del centenario de Calderón de la Barca, del centenario de Santa Teresa de Jesús y de la peregrinación á Roma en 1881; bustos de los artistas Haes, Valdivieso y Lucas; medalla de Alejandro Magno, de Alfonso XII y de los expositores premiados en el Certamen Internacional de París en 1878; busto de Pío IX; medalla de premio de la Sociedad Teresiana de Salamanca (de 1882); busto de don Antonio Cánovas del Castillo, y un considerable número de medallas de nacimientos y defunciones de personas poco conocidas.

– González y Martínez (Pedro): *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1789. M. en 1849. Hizo los estudios superiores de su arte en la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid, de la que fué luego académico y vicedirector (1814), director (1826) y director desde 1827 hasta el día de su muerte, sin retribución alguna y procurando siempre con el mayor celo el progreso de sus discípulos de las clases de Dibujo y Pintura. En temprana edad se distinguió en el conocimiento de la Historia, y ejecutando gran número de cuadros, que merecieron los entusiastas elogios de los artistas de su tiempo. Dejó cuadros originales, copias de los mejores autores, muchísimos retratos y numerosas miniaturas, y realizó continuos ensayos para grabar al agua fuerte y litografiar por sí mismo el cuadro de la *Asunción*, de Rubens, del convento de Fuensaldaña. Como restaurador alcanzó justísimo crédito, que confirmarán mientras existan los cuadros laterales de la catedral de Valladolid, las ricas colecciones de los marqueses de las Marismas y de Remisa, y las muchas restauraciones del Museo Provincial de Valladolid. Siendo individuo de la Comisión de Monumentos, recibió (1836) el encargo de recoger los cuadros de los conventos suprimidos, y con ellos y las mejores esculturas que pudo hallar formó el actual Museo de Bellas Artes de Valladolid, cuyo catálogo redactó y publicó con aprobación del gobierno, que le nombró director de dicho Museo, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento. Su casa-palacio de la calle del Obispo de Valladolid llegó á ser un verdadero Museo de ricos lienzos, cobres de primer orden, esculturas preciosas, y raras miniaturas y estampas de todos géneros, desde la insignificante viñeta hasta las obras más acabadas de los mejores grabadores nacionales y extranjeros, recogido todo á fuerza de cuantiosos gastos y repetidos viajes por las provincias de España.

GONZALO: *Geog.* Sierra del grupo de la Habana, Cuba, en el partido de Matanzas, cerca del Limonar. Es paralela á las sierras de Limones y Santa Ana, y en sus faldas nacen los ríos Gonzalo, Blanco y otros. || Río de la isla de Cuba; corre hacia el S. y desagua en un sumidero cerca de los pedregales sit. al N. de la ciénaga de Zapata, en el part. de Matanzas.

– Gonzalo: *Biog.* Rey de Sobrarbe y Ribagorza, hijo menor de Sancho el Mayor, rey de Navarra. M. en 1038. Obtuvo los territorios dichos en el reparto hecho por su padre, que también le dió con ellos á Loarre y San Emeterio con todas sus villas. Sabido es que Sancho el Mayor dió á sus cuatro hijos, con una parte de sus Estados, el título de reyes. Gonzalo, cuya existencia es algo problemática, comenzó, pues, á reinar en febrero de 1035, y en su breve reinado ocurrieron en sus territorios sucesos cuya autenticidad tampoco está probada. Afírmase que, ya en vida de su padre, gobernó en Sobrarbe y Ribagorza con el título de conde. Ningún crédito merecen algunos privilegios conservados en los archivos de los monasterios de San Juan de la Peña y de San Victorián, en los que se habla expresamente de este príncipe, pues, como tantos otros, parecen inventados para aumentar el prestigio de aquellos santuarios. Conócese también la carta dotal de Ramiro I, otorgada á 22 de agosto de 1036, y por la que recibe aquel monarca como esposa á Gilberga ó Ermesinda; en esta carta se habla de Gonzalo, diciendo que á la sazón reinaba en Ribagorza, pero el documento no es de autenticidad indiscutible. En los estados de Gonzalo se comprendían la villa de Ainsa, tan nombrada en los orígenes de la supuesta Monarquía de Sobrarbe; el monasterio de San Victorián, cuyos monjes juzga Martínez Herrero que influían en la corte, y Monchis (hoy Mediano, con Arasanz, pueblos de escaso vecindario pertenecientes al partido judicial de Boltaña). En el condado de Ribagorza no contaba ninguna población de importancia, pues las de Benabarre, Graus y otras de alguna significación hallábanse todavía en poder de los musulmanes. Créese que murió soltero; por lo menos resulta que falleció sin sucesión directa, siendo entonces proclamado rey de Sobrarbe y Ribagorza el que ya lo era de Aragón, Ramiro I. Gonzalo perdió la vida de un modo violento. Marchaba por el puente de Monchis, cuando repentinamente se vió acometido por un súbdito suyo llamado *Ramonet de Gascuña*, que iba á su servicio, el cual con su lanza atravesó por la espalda al rey, que instantáneamente cayó al suelo y quedó muerto en el mismo puente. Este hecho ha dado origen á fábulas y suposiciones, que si por su verosimilitud pueden servir de asunto á leyendas y novelas, la Historia ha de rechazarlas. Martínez Herrero afirma que Gonzalo recibió sepultura en el monasterio de San Victorián, donde supone que se ha conservado el sepulcro que contenía los restos de este monarca.

– Gonzalo (Martín): *Biog.* Hereje español. N. en Cuenca hacia 1325. M. en Valladolid en 1374. Dotado de una imaginación ardiente, cayó en una locura extravagante. Empezó por comunicar á sus amigos algunos sueños que llamaba éxtasis, y en los cuales aseguraba haber visto venir á Dios y darle sus órdenes supremas. Después recorrió los pueblos con una campanilla en una mano y unas disciplinas en la otra, anunciando el fin del mundo y exhortando á los pe-

cadores á la penitencia. Pasaba una vida en extremo austera, durmiendo en campo raso y sustentándose con hierbas y frutas silvestres, y todos los días al amanecer se colocaba en una altura, donde decía que Dios iba á hablarle. La gente creía que pasaba sin comer, y por esto le tomaban por un espíritu divino. Sin embargo, el clero de Castilla mandó arrestarle, y el tribunal eclesiástico de Valladolid le condenó á las llamas en 1374. Sostenido por el fanatismo de su locura murió con la mayor tranquilidad, asegurando que renacería de sus cenizas para cumplir la misión que Dios le había confiado.

GONZÁLVEZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Villadesuso, ayunt. de Oya, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

– GONZÁLVEZ (JOAQUÍN ALFONSO): *Biog.* Sinólogo portugués. N. en 1780. M. en Macao á 3 de octubre de 1841. Habiendo ingresado en la Congregación de las Misiones, se embarcó en 1812 para la China. Allí resolvió consagrarse al estudio de las Ciencias exactas, para las cuales tenía rarísimas disposiciones, á fin de ir á evangelizar al interior del Imperio. Las nuevas persecuciones de que fué objeto el cristianismo en aquella época por parte del emperador Kiakin hicieron que abandonara su proyecto y le obligaron á fijar su residencia en Macao. Desde entonces se consagró al estudio de la lengua china. Dotado de vigorosa constitución, estudió varios años quince ó dieciséis horas diarias, y sin darse reposo más que para dedicarse á la composición y ejecución de la música religiosa. Esta perseverancia le produjo un feliz resultado. Al cabo de algunos años poseía perfectamente la lengua mandarina y había sometido los principios del chino escrito á un análisis profundo. Desgraciadamente Gonzálvez escribió en lengua poco conocida de los orientalistas, por lo cual no adquirió toda la notoriedad que merecía. Su primer trabajo lo escribió en latín, y es una gramática titulada *Grammatica latina ad usum Siriensium juvenum, post longam experientiam redacta, et Makao in regali collegio Sancti Josephi facultate regia typis mandata* (1828). Al siguiente año publicó una obra mucho más importante, titulada *Arte China* (Macao, 1829). Según el testimonio de un sinólogo contemporáneo, el mérito principal del *Arte China* consiste en la abundancia de los materiales que ofrece al discípulo, considerándola, desde este punto de vista, mucho más rica que ninguna obra de este género publicada hasta el día. Dos años después de la aparición de este libro publicó el *Diccionario portugués-chino*, etc. (Macao, 1821). Esta es la obra predilecta del sinólogo portugués, y con razón, puesto que un sabio capaz de apreciarla ha declarado que era la mejor en su género publicada hasta el día. Los dos léxicos de Gonzálvez, especie de vocabulario portátil latino-chino, publicados en 1836 y 1839, no pueden compararse con el gran repertorio manuscrito que dejó, y que no ha sido impreso, por más que lo terminó. Esta obra hállase en poder de los misioneros de Macao. El infatigable misionero acababa de terminar sus trabajos más importantes cuando murió en Macao. Su muerte fué considerada como una gran desgracia, porque supo hacerse estimar por todos aquellos que le trataron. Fué enterrado en el cementerio de San Pablo. Sus discípulos le erigieron un monumento en mármol. La muerte le sorprendió en el momento en que se preparaba á salir de China para pasar á las islas Filipinas.

– GONZÁLVEZ DE MAIA (RUY): *Biog.* Viajero portugués. Vivió en el siglo XII. Fué uno de los primeros viajeros que en la Edad Media visitaron la Siria con un objeto científico. Residió largo tiempo en los países en que en otro tiempo se hallaba Babilonia. Recibió de sus compatriotas el sobrenombre de *Babilonio*. Desgraciadamente este viajero nada escribió, y sus peregrinaciones son objeto de una especie de leyenda, referida por el conde don Pedro, nieto del rey Dionisio, que libró del olvido tantas y tan preciosas aventuras.

GONZALVO (PABLO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Zaragoza. Hizo sus estudios en Madrid, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y, merced á su talento y perseverancia, ha llegado á formarse un género propio, el de perspectiva, siendo casi el único que en España lo cultiva con un mérito sobresaliente. Ha sido durante algún tiempo profesor de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, que le nombró individuo de número, y hoy es (enero de 1892) profesor de la Escuela de Pintura en la capital de España. Fué protegido por la princesa (hoy infanta) Isabel, por el conde de Fernán Núñez y otros aficionados inteligentes, y cuenta entre sus mejores trabajos las restauraciones de pinturas en varios templos de Toledo. Han figurado sus obras en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, en muchas de las cuales ha obtenido premios, y ha sido además condecorado con la cruz y encomienda de Carlos III y con las cruces de María Victoria y San Miguel. La lista completa de sus obras ocuparía largo espacio. Aquí sólo citaremos sus pinturas más conocidas: *Palacio con galería; Capilla y sepulcros de don Alvaro de Luna y su mujer doña Juana de Pimentel*, en la catedral de Toledo; *Vista de la Puerta Visagra y de Santiago del Arrabal*, en la misma catedral; *Un patio de Toledo; Interior del salón de las Cortes del reino*, en Valencia; *Torres y Puerta de Serranos*, en la misma población; *Capilla Real de Granada y sepulcro de los Reyes Católicos; Interior de la Puerta de Justicia*, en Granada; *Salón de Justicia de la Alhambra de Granada*. Las siguientes se guardan en la casa de la infanta en Zaragoza: *La salida para el combate; Torre nueva de Zaragoza; La familia modelo; Los estudiantes sopistas y la casa del cardenal Cisneros en Toledo; Las once del cura; Una vista del gran canal de Venecia; Palacio de Monterrey*, en Salamanca, y *Salón del Renacimiento*, dos obras maestras de perspectiva, en las que sería difícil hallar la más pequeña incorrección.

GONZANAMÁ: *Geog.* Parroquia del cantón y prov. Loja, Rep. del Ecuador. El pueblo ó aldea está sit. al S. O. de Loja, á orilla del río Catamajá y en el camino de Loja al Perú, á 1 998 m. de altura.

GONZAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GONZAR.

GONZO ó KINSO: *Biog.* Religioso japonés de los sectarios de Buda. N. en 758, M. en 827. A la edad de doce años entró en un convento de bonzos, donde adquirió toda clase de conocimientos filosófico-religiosos. La fama de sabio, de que gozó entre sus contemporáneos, fué tan grande, que el monarca japonés le llamó á su corte con objeto de que desempeñase un alto cargo al lado de su persona. La modestia de Gonzo le impidió aceptar. Según una tradición que goza de gran popularidad entre los japoneses, este personaje fué el que fijó el orden actual del alfabeto japonés. A él se atribuye también un comentario del libro sagrado de la *Flor de la ley (Fots'Kegio)* y otras obras.

GOÑI: *Geog.* Valle en la prov. de Navarra y p. j. de Estella, sit. al S. de las sierras de Andía y Urbasa y al O. del Valle de Ollo. Terreno áspero fertilizado por el arroyo de Udarde, afluente del Ollo. En este valle se hallan los lugares de Aizpun, Azauza, Goñi, Munarriz y Urnanoz. || Ayunt. formado por los citados lugares del valle de Goñi, p. j. de Estella, prov. de Navarra y dióc. de Pamplona; 846 habitantes Cereales, patatas, y legumbres. Hay una ermita, célebre por la penitencia que en ella hizo el parricida y luego asceta don Teodosio Goñi. || Lugar en el ayunt. de Goñi, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 36 edifs. || Barrio en el ayunt. de Guecho, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

– GOÑI Y VIDARTE (GASPAR): *Biog.* General español contemporáneo. N. hacia 1824. Empezó á servir en clase de alumno de artillería en 1839, permaneciendo en el colegio de Segovia hasta el 18 de agosto de 1844, fecha en que ascendió á teniente del cuerpo. En octubre de 1847 salió á operaciones por el distrito de Cataluña, continuando en esta situación hasta abril de 1848. Se halló, siendo ya capitán, en los hechos de armas que ocurrieron en Barcelona los días 18 á 22 de julio de 1856, y por el mérito que contrajo fué recompensado con el empleo de segundo comandante de infantería. Formó parte del segundo cuerpo del ejército de Africa y se encontró en las acciones dadas contra los moros en 30 de noviembre de 1859; en 9 de diciembre siguiente asistió á los combates sostenidos dentro y fuera del reducto de Isabel II, donde fué herido de bala; por este hecho fué recompensado con el grado de coronel sobre el campo de batalla. Concurrió igualmente á las acciones de los días 12, 15, 17 y 22, y á la batalla de los Castillejos (1.º de enero de 1860), así como también á las acciones sostenidas durante todo el mes en los caminos de Tetuán; el 4 de febrero se halló en la toma de las trincheras, siendo recompensado con el empleo de primer comandante de infantería. El 11 de marzo se batió en las acciones de Sacusa y Bas, pasando después á Tetuán, en donde quedó con el cuerpo de ocupación. En septiembre de 1861 regresó á España; ascendió á comandante del cuerpo en febrero de 1862 y á teniente coronel en febrero de 1865. Con arreglo al decreto de gracias de 10 de octubre de 1868, obtuvo el empleo de coronel de infantería. En abril de 1874 fué destinado al ejército de operaciones del Norte. Asistió á los combates sostenidos contra los carlistas en Las Muñecas y Galdamés los días 28 y 30 del mismo, y entró con las tropas en Bilbao el 2 de mayo siguiente. Concurrió á diferentes hechos de armas y sufrió el bloqueo puesto por las facciones á la plaza de Pamplona. Por Real decreto de 19 de febrero de 1875 fué promovido al empleo de brigadier, en recompensa de los méritos que conquistó en los combates de Montemuro y anteriores, en junio de 1874. Se le confirió el mando de una brigada con la que permaneció en operaciones de campaña en el Norte hasta la terminación de la guerra, habiéndose encontrado en diferentes hechos de armas. Por Real decreto de 7 de abril de 1876 fué promovido al empleo de Mariscal de Campo, y en 17 del mismo se le nombró Segundo cabo de la capitanía general de Navarra, destino que desempeñó hasta que por Real decreto de 21 de julio de 1881 fué nombrado ayudante de campo del rey. En dicha situación permaneció hasta 31 de octubre de 1884, fecha en que fué nombrado individuo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cesando en el ejercicio de este cargo en 17 de noviembre de 1885 por pase á situación de cuartel, en que continuaba cuando fué nombrado Teniente General (4 de octubre de 1888). Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: cruz de San Fernando de primera clase; cruces roja y blanca de segunda clase del Mérito militar; grandes cruces roja y blanca del Mérito militar y de San Hermenegildo; gran cruz de San Benito de Avís, de Portugal, y las medallas de Africa y Guerra civil.

GOÓ: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Goó, ayunt. de Rendaz, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 51 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GOÓ.

GOOCH (DANIEL): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en 1816. Empleado en los talleres de Roberto Stéphenson en Newcastle, fué ingeniero primero del gran ferrocarril del Oeste y después presidente del Comité, director de la misma Compañía, presidente de la Compañía Great-Eastern, Steaur-Ship, de la Compañía telegráfica anglo-americana, etc. Figuraba en el número de los propietarios del Great-Eastern en la época de su construcción, y fué uno de los principales compradores cuando fué adquirido para establecer el cable transatlántico. Después de haber cooperado activamente á esta difícil operación fué nombrado baronet. En el año 1868 había sido elegido individuo de la Cámara de los Comunes.

GOOCHLAND: *Geog.* Condado del estado de Virginia, Estados Unidos, 670 kms.² y 10295 habits. Sit. en el centro del estado y atravesado por el río James. El terreno es de naturaleza fértil, pero le han agotado en gran parte los malos cultivos. Hoy la explotación principal es la del carbón bituminoso. También se ha encontrado una pequeña cantidad de oro. La cap. es Goochland-Court-House.

GOOD (JUAN): *Biog.* Médico y literato inglés. N. en 1764. M. en 1827. Era hijo del pastor de una congregación de independientes, y aprendió Cirugía, que comenzó á ejercer en Sádbury, trasladándose después á Londres, donde compuso gran número de obras y se recibió de Doctor en Medicina en 1820. Dotado de aptitud notable para el estudio de las lenguas, aprendió sucesivamente, además de las clásicas, francés, egipcio, hebreo, alemán, español, portugués, árabe, persa, ruso, sánscrito y chino. Así pudo traducir numerosas obras extranjeras y llenar las suyas de citas tomadas de otras literaturas. Poseía vasta erudición, pero carecía de originalidad; escribió con método pero sin espíritu crítico, y no sabía hallar nada de su propia cosecha. Pu-

blicó numerosos artículos, especialmente sobre las costumbres y la literatura de Oriente, en varias colecciones periódicas, y dió la primera edición completa de las *Cartas de Junius*, aumentada con preciosas adiciones y con un prefacio muy interesante, en el cual cita los nombres de todos aquellos á quienes se han atribuído estas cartas y discute sus títulos á esta paternidad. Entre las obras de este profundo escritor deben citarse: *Disertación sobre las enfermedades de las prisiones y de los asilos para los pobres* (1795); *Historia de la Medicina* (1795); *Sistema fisiológico de Nosología* (1830); *Estudios de la Medicina* (1822); *El libro de la naturaleza* (1826).

GOODALIA (de *Goodall*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Timeláceas timeleas, que se caracteriza por presentar flores dióicas, pentámeras; cáliz con tubo ancho, velloso interiormente, quinquefido, desnudo en la garganta; cinco de ellos opositipétalos y un poco más largos que el cáliz; otros cinco alternos con los primeros más cortos; diez escamas periginas, lineales, lisas é insertas cerca de la base del tubo. El ovario (que es rudimentario ó nulo en la flor masculina) es muy erizado, rodeado en la base de escamas hipoginas muy pequeñas pero muy vellosas; estilo corto, delgado, capitado en su extremidad estigmatífera; un óvulo descendente. El fruto es ovoide, híspido, apenas carnoso y encerrado en el cáliz, que se desarrolla mucho. Semilla con tegumentos crustáceos y sin albumen.

Se halla representado este género por una sola especie *(G. guianensis)* originaria de la Guayana. Es un arbusto divaricado, muy ramoso, con hojas alternas, herbáceas, elípticas, lisas, cuneiformes ó redondeadas en la base, brevemente pecioladas, con nervios secundarios delgados y numerosos. Las flores se hallan dispuestas en espigas pauciflores, sentadas, terminales y capituliformes.

GOODALIO (de *Goodall*, n. pr.): m. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los astáltidos. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GOODALIÓPSIDO (de *goodalio*, y el gr. ωψ, aspecto): m. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los astáltidos. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GOODALL (EDUARDO): *Biog.* Grabador inglés. N. en 1795. M. en 1870. Siendo muy joven comenzó el estudio del Dibujo y la práctica del arte del grabado, y se dice que nunca tuvo maestro, pero que frecuentó mucho los talleres de los grandes artistas. Se distinguió especialmente en el paisaje. De sus principales producciones deben citarse: *El puente de Calígula*, *Tívoli y Colonia*, de Turner; su ilustración de la *Italia*, poema de Samuel Rogers; del *Recuerdo* del mismo, y sus hermosos grabados *En el Album* de Turner.

– GOODALL (FEDERICO): *Biog.* Pintor inglés. N. en Londres á 7 de septiembre de 1822. Era hijo del grabador del mismo apellido. Estudió Dibujo bajo la dirección de su padre, y á los catorce años de edad obtuvo la medalla de Iris, concedida por la Academia de Artes, por sus dos dibujos del palacio Lambeth y de la iglesia de Villesden. Al siguiente año hizo una serie de dibujos del interior del túnel del Támesis, y pintó su primer cuadro, *Cadáver de un minero hallado á la luz de las antorchas*, por el cual recibió una medalla de segunda clase. Su amistad con Isambart Brunel le sugirió la idea de ir á visitar en 1838 la Bretaña y la Normandía. Al siguiente año exponía un cuadro representando *Soldados franceses sentados alrededor de una mesa en una taberna*, que demuestra en su autor grandes cualidades de observación. Durante cuatro veranos consecutivos visitó estas dos provincias francesas haciendo croquis notables, y después r corrió Irlanda y el País de Gales, donde recogió escenas de la vida íntima de aquellas comarcas. En 1852 fué nombrado individuo de la Academia Real de Bellas Artes de Londres. De sus cuadros más notales deben citarse: *La entrada y la salida de la iglesia*; *Alrededor de mayo*; *La Gran Bretaña*; *La oficina de Correos*; *El sueño del soldado*; *El soldado fatigado*, etc. En la Exposición Universal de 1865 obtuvo una mención honorífica por dos cuadros titulados *La vuelta del peregrino de la Meca* y *La fiesta de las palmas*, asuntos que había tomado durante una excursión que hizo á Egipto en el año 1859.

GOODENIA (de *Goodenough*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Campanuláceas goodenieas, que se distingue por presentar flores irregulares, con receptáculo cóncavo, en el cual se aloja el ovario total ó parcialmente; el cáliz es valvar, pentámero, y la corola irregular, gamopétala, inserta al nivel del cáliz ó más alta que éste; antera valvar é induplicada; su tubo es generalmente



Goodenia lævigata

giboso ó espolonado por su parte anterior; el andróceo se halla formado por cinco estambres alternipétalos, con anteras introrsas y libres; el ovario tiene dos celdas completas ó incompletas, monopluriovuladas y coronadas por un estilo con la cabeza estigmatífera, perforada ó bilobulada, no visible por encontrarse contenida en una cúpula accesoria nacida debajo de ella y ciliada en los bordes de sus aberturas; el fruto es capsular, bivalvo, mono ó multispermo; las semillas, aladas ó no, son albuminosas. Se conocen unas setenta especies, que son plantas australianas, herbáceas ó frutescentes, con hojas alternas, sin estípulas, con flores axilares, solitarias ó agrupadas en cimas. Las inflorescencias terminan los ejes en el caso en que las hojas estén replegadas por brácteas. De las especies más notables, una es la *Goodenia lævigata*.

GOODENIÁCEAS (de *goodenia)*: f. pl. *Bot.* Familia de Campanarieas, que comprende plantas herbáceas ó arbustos no lactescentes; hojas alternas con flores en la extremidad; limbo del cáliz con tres ó cinco lóbulos persistentes; corola gamopétala, tubular, irregular y de prefloración induplicativa; estambres cinco, libres ó de anteras aproximadas, insertas en la base de la corola ó sobre el ovario, alternas con los lóbulos corolinos; el ovario de dos cavidades, rara vez una ó cuatro, que encierran cada cual uno ó dos óvulos, ó mayor número de ellos; estilo sencillo, terminado por un estigma cóncavo y en forma de copa, orillado por una serie de pelos; fruto capsular ó drupáceo, y se abre en dos valvas; las semillas contienen un embrión en el centro de un endospermo carnoso.

Primera tribu. – Escevoleas: cavidades 1-2-espermas; fruto drupáceo: *Dampiera*, *Diaspasis* y *Scaevola*.

Segunda tribu. – Goodenieas: cavidades polispermas; fruto capsular: *Goodenia*, *Dilylis*, *Euthales*, *Calogyne* y *Lechenaultia*.

Esta reducida familia, afín de las Campanuláceas, y sobre todo de la tribu de las Lobeliáceas, difiere principalmente por la forma de su estigma, por su fruto drupáceo ó dehiscente y por su prefloración induplicativa y no valvar.

GOODENIÁLEAS (de *goodenia)*: f. pl. *Bot.* Grupo de Gamopétalas epiginas, que comprende las estilídeas, escevoleas y goodenieas.

GOODENIEAS (de *goodenia)*: f. pl. *Bot.* Tribu de Goodeniáceas, que comprende los géneros que presentan cavidades polispermas y el fruto capsular.

GOODHUE: *Geog.* Condado del estado de Minnesota, Estados Unidos; 1685 kms.^{2} y 29655 habits. Sit. al S.E. del est., limitado en su extremo N.E. por el Mississippí, donde el río forma al lago Pepin; cruzado al N. por el río Cannon, al S. por el brazo septentrional del Zumbro, afluentes ambos del Mississippí por la orilla derecha. De los condados del estado es el segundo en importancia agrícola; por su industria ocupa el cuarto lugar. La cap. es Red-Wing.

GOODIA (de *Good*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las genisteas, subserie de las bosieas, que se distingue por tener alas no simétricas; anteras versátiles, pero las cinco alternas más cortas; disco receptacular prolongado, formando una vaina corta, hendida en el borde superior y con el fruto comprimido.

GOODRICH (SAMUEL GRISWOLD): *Biog.* Escritor americano. N. en 1793. M. en 1860. Fué conocido con el seudónimo de *Peter Parley*. A los veinte años de edad estableció una casa editorial en Harford. En 1823 viajó por el Continente europeo, y á su regreso fijó su residencia en Wonston, en donde se hizo cargo de una importante librería y comenzó á publicar, con el seudónimo antes citado, gran número de obras de educación, á las cuales debió su reputación y su fortuna. En 1838 fué nombrado individuo del Senado de Massachusetts. Enviado á París en 1851 como cónsul de los Estados Unidos, residió allí hasta el año de 1855, y durante este tiempo, publicó los *Estados Unidos de América* y una pequeña *Historia Universal*, para su colección de Peter Parley. En 1855 regresó á América, y desde entonces no cesó de publicar una multitud de obras de educación, traducidas ó imitadas en todas las lenguas, y cuyo número de ejemplares se eleva á más de dos millones. De estos libros, que se refieren á todas las cuestiones que puede abordar la educación, deben citarse: *Historia de todas las naciones*; *Geografía nacional*; *Geografía pintoresca del mundo*; *El proscripto*, y otras poesías; *Las ventanas de un estudiante*; *La educación del hogar*; *Guirnalda de invierno*; *Flores de estío*; *Canto de la antigua Roma*, poema; *Los recuerdos de una vida*, sin contar un número infinito de *ensayos* publicados en varias revistas.

– GOODRICH (CHANCEY): *Biog.* Célebre lingüista americano. N. á 23 de octubre de 1790. Siguió sus estudios en el colegio de Yale en 1810, y siete años después fué nombrado profesor de Retórica y de Elocuencia en el mismo colegio. Editó en varias ocasiones el Diccionario de su suegro el doctor Webster, cuya última edición, publicada en 1856, contiene un cuadro sinóptico de los sinónimos de la lengua inglesa. En 1825 había publicado una obra original, titulada *La flor de la elocuencia inglesa*, que contiene excelentes extractos de los oradores más insignes de Inglaterra durante los dos siglos últimos, con biografías concisas, pero llenas de datos. Este libro es muy popular en la Gran Bretaña. Es también autor de un gran número de ediciones elementales de los clásicos griegos y latinos.

GOODWIN (JUAN): *Biog.* Teólogo inglés. N. en 1593. M. en 1665. Fué nombrado en 1633 cura de San Esteban en Londres, y suspendido en el ejercicio de su cargo por haberse negado á administrar indistintamente los Sacramentos á sus feligreses. Escribió una apología de la sentencia de muerte de Carlos I, y por este acto de republicanismo ardiente fué exceptuado de la amnistía general cuando la restauración de Carlos II, siendo quemado su libro por mano del verdugo en el año de 1660. Se le permitió, sin embargo, regresar á Londres, donde dirigio hasta su muerte una congregación en Coleman-Street.

GOODWIN SANDS: *Geog.* Banco de arenas movedizas del Mar del Norte, en la costa oriental del condado de Kent, Inglaterra, sit. entre los Cabos North y South Fóreland, á la altura de Deal y de Ramogate. Cierra la rada de las Dunas (Downs), que es capaz para quinientas embarcaciones, y á la que sirve de rompeolas. Está dividido por la bahía Trinity y por el Goodwin Swach, paso de 3^m,65 á 16^m,65 de profundidad, y se extiende en forma de media luna de S. á N., en una long. de 16 kms. y una anchura de dos; la cubren de uno á siete m. de agua, y en la baja marea queda al descubierto en muchos puntos. A pesar de los faros flotantes, provistos de campanas que suenan en tiempo de brumas, estas arenas, por su inestabilidad y posición á la entrada del Támesis, han ocasionado muchos siniestros.

GOODYEAR (CARLOS): *Biog.* Inventor americano. N. en 1791. M. en New York en 1860. Inventó un procedimiento destinado á hacer el caucho insensible á las más diversas temperaturas por el empleo del azufre. El caucho preparado de este modo toma el nombre de *caucho volcanizado*. Este producto, expuesto en 1855 en

formas muy variadas, ha demostrado la posibilidad de su aplicación á las Artes y á la Industria, y valió á su autor, á más de distinciones honoríficas, una fortuna, valuada en cerca de veinte millones de pesetas. Goodyear vivía alternativamente en París, Londres y New York.

GOODYERA (de *Goodyear*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Orquídeas neotieas, cuyo cáliz se distingue por tener la flor con sépalos libres; corola de labelo inferior derecho é indiviso; clinandro ciatiforme, con anteras erectas ó incumbentes; con celdas separadas y polinios oblongos. Se cuentan unas veinticinco especies propias de Europa, de Asia y América, del Norte de Nueva Zelanda y de las islas Mascareñas. Son hierbas terrestres, de rizoma rastrero, con raíces fibrosas; tallos sencillos y rectos; hojas inferiores ovales ó lanceoladas, y flores pequeñas dispuestas en espigas, generalmente revueltas por un lado. Es notable la especie *Goodyera repens*, especie europea que abunda en el Mediodía y centro de Europa entre el musgo de los pinares.

GOODYERÁCEAS (de *goodyera*): f. pl. *Bot.* Grupo de Orquidáceas neotieas, representado por el género *Goodyera*.

GOOGOL: m. *Bot.* y *Farm.* Substancia resinosa balsámica que se supone producida por la *Balsamea agallocha*.

GOOKIN (DANIEL): *Biog.* General é historiador inglés. N. en el condado de Kent en 1612. M. en 1687. Siendo muy joven fué á establecerse á Nueva Inglaterra, donde llegó á ser capitán de una compañía de milicia, después diputado á Cortes electivas, y combatió todas las medidas de persecución tomadas contra los cuákeros. En un viaje que hizo á Inglaterra en 1656 se puso de acuerdo con Cromwell sobre las medidas que debían tomarse para satisfacer las necesidades de la Nueva Inglaterra. De regreso en América fué, sucesivamente, superintendente de los indios sometidos á la colonia inglesa, censor de la prensa y Mayor general de la colonia, donde terminó sus días. Escribió una *Colección histórica de los indios*, obra llena de particularidades interesantes y publicada en la colección histórica de la ciudad de Massachusetts (1792), y una *Historia de la Nueva Inglaterra*.

GOOL (JUAN VAN): *Biog.* Pintor y escritor holandés. N. en La Haya en 1685. M. en la misma ciudad en 1763. Discípulo de Férwesten y de van der Does, se consagró con gran éxito á la pintura de paisaje. Hizo dos viajes á Inglaterra y fué nombrado individuo de la Sociedad de Pintores de La Haya en el año de 1712. Los cuadros de este artista son notables por la firmeza del toque y por el encanto de la composición. Compuso, con el título de *Nuevo teatro de de los pintores neerlandeses* (La Haya, 1720 y 1740), una obra biográfica que carece de interés é importancia.

GOOLE: *Geog.* C. de la municip. de Snaith, condado de York, Inglaterra; 10000 habitantes. Sit. en el West Riding, al E. S. E. de York, en la confluencia de los ríos Ouse y Don, al O. del Trent y del Humber; empalme de los f. c. de Pontefract á Goole y de Hull á Dóncaster. Gracias á su situación y á su puerto fluvial, que da acceso á embarcaciones de 4 á 5 m. de calado, hace un activo comercio con el N. de Europa. Astilleros, exportación de maquinaria, lanerías y cotonadas; importación de lanas, lino, trigo y azúcar.

GOPCEVIC (ESPIRIDIÓN): *Biog.* Escritor austriaco. N. en Trieste á 9 de julio de 1855. Después de haberse dedicado á estudios históricos y militares tomó parte en 1875 en el levantamiento de la Herzegovina, mas no tardó en indisponerse con el príncipe de Montenegro, aunque continuó defendiendo los intereses de aquel país. Por aquella época publicó *El Montenegro y los montenegrinos* (Leipzig, 1877), obra traducida al francés; *La guerra turco-montenegrina* (Viena, 1876, 1878); *Los turcos y sus amigos* (Viena, 1878). En 1880 tomó parte en la insurrección albanesa y trató de realizar una alianza entre los albaneses y montenegrinos, pero, amenazado de muerte, tuvo que huir. Dos años después se comprometió de nuevo en el levantamiento de la Bosnia y fué condenado á dos meses de prisión. Al recobrar su libertad se trasladó á Egipto y publicó un notable *Estudio sobre los acontecimientos de Egipto* (Leipzig, 1883). Débensele también, además de gran número de artículos publicados en revistas austriacas y alemanas sobre las más diversas cuestiones, *La Alta Albania y su Liga* (Leipzig, 1881); *La expedición francesa á Egipto desde* 1798 *á* 1801 (Berlín, 1880, 1881).

GOPEGUI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cigoitia, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 36 edifs.

GÖPPINGEN: *Geog.* C. cap. de bailío, círculo del Danubio, Wurtemberg, Alemania; 11 000 habits. Sit. al N.O. de Ulm, á orillas del Fils, afl., por la derecha, del Neckar, estación del f. c. de Ulm á Stuttgart. Manantial salino; fabricación de papel; tenerías; fab. de tejidos. Castillo construído en 1562 por el duque Cristóbal con las piedras del castillo de los Hoenstanfen. El bailío tiene 270 km.^{2} y 40 000 habits.

GOR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 3 205 habits. Sit. en la falda de alto cerro, principio de la sierra llamada también de Gor y á orillas del río de igual nombre, al N.E. de Guadix y S.O. de Baza. Cereales, esparto y patatas; cría de ganados; maderas de construcción. Minería y fábrica de hierro; productos resinosos. La sierra de Gor está al S. del pueblo y al E. de Guadix, al N.O. de la sierra de Baza. Su cima culminante es el monte Calores. El río de Gor baja de la vertiente E. de dicha sierra y corre hacia el N. y N.O. hasta desembocar en la orilla izquierda del río Fardes ó de Guadix.

– GOR ó GUR: *Geog.* Cantón montañoso del Afganistán del O., sit. en las laderas meridionales de la cordillera de los Sia ko, brazo meridional del Hindu ko. El Fera-rud y el Kachrud, tributarios del lago Hamún, tienen en él sus fuentes. Gori ó Zarni es el lugar principal, sit. á orillas del Kach-rud, á unos 200 kilómetros S.S.E. de Herat. Este país agreste y mísero, antes ocupado por la tribu Abdal, se halla hoy habitado por los eimaks, rama de los hadsare, y ha dado su nombre á la célebre dinastía afgana de los gori, que floreció de 1150 á 1214 y que en 1180 reemplazó en el trono del Indostán á la dinastía gaznevida.

– GOR ó GUR: *Geog.* Pequeño país de la provincia de Orán, Argelia, sit. al S.E. de Sebdu, al O. de los fuertes del Sig. Es una meseta que participa á la vez de la naturaleza de la estepa y de la del Tell, sobre todo de este último. Sus vertientes alimentan el Daya-el-Ferd (Estanque del Buey), laguna casi siempre medio seca.

– GOR (EL): *Geog.* Región de la Palestina, Turquía asiática, sit. en el valle del Jordán ó Cheriat-el-Kebir. Se extiende desde la frontera meridional de la Palestina hasta el lago de Tiberiades ó Tibariye, á lo largo de la margen O. del Jordán. El Gor, y más propiamente el Gur, es también el nombre de una llanura de la península sinaítica; sit. al N.E. del macizo del Sinai, dominada por los picos aislados y los escarpes del Gebel y Ti, cuya base cortan arenosos barrancos.

– GOR (DUQUE DE): *Geneal.* En julio de 1803 se concedió el título de duque de Gor, con grandeza de España de primera clase, á D. Nicolás Mauricio Alvarez de Bohorques, Mariscal de Campo. Su hijo y sucesor, el segundo duque, D. Mauricio Nicolás, fué gobernador civil de Granada y Madrid, y Ministro plenipotenciario en Viena. Le heredó su hijo Mauricio, Mariscal de Campo, y á éste, en 1882, su sobrino Mauricio Francisco, actual duque.

GORA: *Geog.* C. del dist. Gorakpur, prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 8 000 habits. Sit. 9 kms. al O.N.O. de Gorakpur, en la orilla izquierda del Rapti, subafluente del Ganges por el Gogra.

– GORA: *Geog.* Macizo montañoso del Sudán central, sit. en el reino de Sokoto; forma límite entre las provs. de Bauchi y de Zariya, y al O. de la c. de Badiko separa las cuencas del Benue y del Kuara ó Níger. G. Rohlfs ha medido la altura (1 353 m.) del collado, por donde pasa el camino de Garo-n-Bauchi á Keffi Abd-ez-Zenza. Aprecia en 1 823 el máximum de elevación de esta cordillera, que se prolonga por el S. hasta el monte Zim ó Yim-Yim, y por el N.O. hasta la prov. de Katsena.

GORAFE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 665 habitantes. Sit. en una llanura, á la derecha y no lejos del río de Guadix, entre los términos de Fonelas y Gor. Cereales, aceite, almendra, esparto, frutas y hortalizas.

GORAKPUR ó GORAJPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 60 000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Rapti, afl., por la izquierda, del Gogra. El dist. es el más septentrional de la provincia: tiene una superficie de 11 859 km.^{2} y 2 030 000 habits. El país es muy rico, formado en su totalidad de llanuras y cruzado de N.O. á S.E. por el Rapti, mientras que le limita por el S. el Gogra y parte de sus límites por el E. los determina el curso del Gandak; por el N. confina con Terai Nepalais. Su terreno fértil, abundantemente regado, produce algodón, arroz, cebada, añil y opio. Posee también florecientes industrias de hilados, tejidos, tintorería, refinerías de azúcar, y sostiene importante comercio con el Nepal.

GORAL (voz indostana): m. *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los antilopinos. Constituye la especie *Nemorhoedus goral*, llamada también *Antilope capricornis* y *Hemitragus goral*. Este antílope tiene el tamaño de una cabra: mide un metro de largo por 0^m,70 de alto hasta la cruz, y la cola es de 0^m,10, ó de 0^m,20 si se comprende el pincel de pelos terminal. El macho tiene cuernos de unos 0^m,60 de largo, delgados y redondeados, bastante próximos entre sí en su nacimiento y divergentes en su extremo; el número de los círculos de crecimiento varía de 20 á 40.

Los caracteres específicos pueden resumirse así: cuerpo recogido, lomo recto, piernas de un largo regular, cuello mediano, cabeza corta, adelgazada por delante; ojos grandes y ovales; orejas largas y delgadas; pelos cortos y espesos, un poco erizados; el pelaje es gris ó pardo rojo, con una raya longitudinal de color amarillo angosta en la parte inferior del vientre; la barba y la garganta de color blanco; una faja blanca, que se corre de la garganta á la oreja pasa por detrás de la mejilla, y el centro del lomo es negro.

Los cuernos de la hembra son más cortos y endebles que los del macho, pero ambos sexos tienen la misma forma y colorido.

El área de dispersión del goral se limita al círculo inferior y medio del Himalaya del Oeste; se encuentra en abundancia en las cercanías del Musori.

Las escarpadas alturas silvestres cubiertas de hierbas son sus sitios predilectos. Nunca busca la sombra de los bosques, y prefiere las rocas y pendientes; se le ve siempre en numerosas manadas. Su alimento consiste en las más variadas plantas de las montañas y en las hojas de los árboles; por la mañana se dirige hacia las peñas y fuentes, subiendo durante el día más y más á las alturas y regresando por la noche por el mismo camino.

Todos sus movimientos se distinguen por su rapidez y agilidad; los habitantes de Nepal le consideran como el más rápido de todos los animales. Muy espantadizo y tímido, provisto de excelentes y finos sentidos, inteligente y astuto, no se deja sorprender, ni menos perseguir; ahuyentado produce, como la gamuza, un fuerte estornudo, emprendiendo la fuga con admirable rapidez, aun cuando se le presenten obstáculos invencibles en su camino; trepa á las más escarpadas peñas con la misma facilidad que la gamuza.

No se sabe nada acerca de su manera de reproducirse.

Cuando se cogen pequeños y se crían con las cabras se domestican pronto los gorales; pero los individuos viejos son siempre tímidos y salvajes. Ofrece dificultad conservarlos, pues trepan por las paredes como los machos cabríos, y se escapan si no se adoptan precauciones especiales.

GORALS: m. pl. *Etnog.* Tribu eslava de los Cárpatos occidentales, sit. en la Galizia occidental y la Silesia austriaca. Es una hermosa raza, vigorosa y bien constituída. Se dedican al contrabando ó sirven de guías á los viajeros.

GORAM: *Geog.* Isla del Archipiélago Asiático, sit. al S.E. de Ceram, en los 3° 56′ del lat. S. y 135° 20′ long. E. (en su punta N. O.). Está separada de la costa O. de la Nueva Guinea por el Canal Van der Bosch, de 90 kms. de anchura.

El terreno es montañoso, de 121 kms.² de superficie, y en su extremo N. se abre un puerto bien abrigado, centro de un activo é importante comercio con la Papuasia. El grupo de Goram comprende además la isla Manavoko, que es algo mayor que la de Goram. (127 kms.²), pero está menos poblada (1 000 habits.) y sit. más al S., y el islote de Suruoki ó Tanyong (83 kilómetros cuadrados y 3 000 habits.). La isla de Goram tiene 3 200. Los indígenas son de raza malaya, en su mayoría musulmanes, audaces marinos, y van en busca del *carey* y de plumas á toda la costa meridional de la Nueva Guinea.

GORANI (JOSÉ, *conde*): *Biog.* Publicista italiano. N. en Milán en 1744. M. en Ginebra en 1819. Tomó parte en la redacción del diario literario *El Café*, trabó íntima amistad con Beccaria, Verri, Holvach y Diderot, y publicó en 1770 un *Tratado del despotismo*, que le valió un puesto distinguido en el partido liberal y filosófico. Acogió con gran entusiasmo la Revolución francesa. Recibió en 1792, á instancias de Bailly, el título de ciudadano francés, y fué entonces á París, donde publicó en *El Monitor* una serie de *Cartas á los soberanos sobre la Revolución francesa*, que fueron coleccionadas en 1793. Al mismo tiempo publicaba *Memorias secretas sobre la corte de Italia*, folleto revolucionario muy valiente. El archiduque Fernando confiscó sus bienes. Después de 9 de termidor pasó Gorani á Ginebra, donde publicó sus *Predicciones sobre la Revolución francesa* (1797).

GORBALS: *Geog.* Municipalidad de los condados de Lanark y de Renfrew, Escocia; 12 000 habits. Forma en la orilla izquierda del Clyde un arrabal de Glasgow. Habitada principalmente por obreros y empleados de talleres y fábricas.

GORBAND: *Geog.* Valle del Afganistán septentrional, sit. al N.O. de Cabul, regado por el Garband, afl. del Panycher. Lo envuelven por el N. y O. la cordillera principal del Hindu Ko, y al E. la Cordillera de Pagman que la separa del llano de Cabul, que atraviesa el río al N. E. por un desfiladero defendido por la ciudad de Tutandara. Los habits. son en su mayoría tayiks, de origen persa, bandidos que sólo nominalmente reconocen la dominación afgana.

GORBEA: *Geog.* Peña ó montaña de las Provincias Vascongadas, sit. en los confines de Alava y Vizcaya, al S. E. de Orozco y N. de Altube y Murguía. Su alt. es de 1 538 m. Las derivaciones orientales del Gorbea comienzan hacia Ubidea, formando primero un promontorio, que suele designarse con el nombre de *Gorbea chiquito* y está separado por un barranco del verdadero Gorbea. Este, por la parte de Alava, ofrece una configuración muy distinta de la que presenta en Vizcaya; en la parte alavesa, ó sea en la ladera meridional, los declives son suaves; hacia Vizcaya y por bajo de su redondeada cima se destaca una serie de picos en forma de anfiteatro, siendo luego muy rápidas las vertientes. Las faldas meridionales del Gorbea se ligan con las montañas que cierran por el O. la llanada de Alava; la sierra de Badaya, que corre de N.N.E. á S.S.O., es la más alta y extensa de todas estas montañas. Las laderas occidentales van á unirse á la peña de Orduña, que forma parte de la sierra Salvada, quedando entre ambas una profunda hondonada, que riega el río Altube y está cubierta de tupida vegetación. Las cimas del Gorbea forman parte de la divisoria de aguas del Océano y el Ebro. En las estribaciones occidentales nace el río Altube; en las meridionales los arroyos que forman el río Bayas (*Descripción de la provincia de Alava*, por don Ramón Adán de Yarza).

GORBIE ó **GORBIO:** *Geog.* Aldea del cantón de Meutón, dist. de Niza, dep. de los Alpes Marítimos, Francia. Es notable por su hermoso clima y pintoresca comarca, y por una batalla en que Víctor Manuel I, rey del Piamonte, derrotó á los franceses en 1745.

GORBIÓN: m. GURBIÓN.

> Con un sayo galán de fino paño,
> Con GORBIÓN de encarnado y amarillo,
> En un revuelto pisador castaño
> Monta Pedro González de Trujillo, etc.
> N. F. DE MORATÍN.

GORCEIXIA: f. *Bot.* Género de Compuestas vernonieas, de cabezuelas homógamas, con todas las flores regulares y hermafroditas; el involucro cilíndrico y formado por cinco ó seis brácteas rígidas; el receptáculo es desnudo; las corolas regulares y las anteras sagitadas; las ramas del estilo son subuladas en la base; los frutos son tetrágonos, atenuados en la base, y el vilano peloso y formado por algunas escamas unisexuales, rígidas y aserradas en el vértice. Es notable la especie *G. decurrens*, arbusto del Brasil, de hojas oblongo-espatuladas y de flores dispuestas en cabezuelas agrupadas en corimbos.

GORCIENSE: adj. Natural de Gorza. U. t. c. s.

—GORÇIENSE: Perteneciente á dicha población de la Lorena.

GORCUM ó **GORINCHEM:** *Geog.* C. cap. de dist., Holanda meridional, sit. en la desembocadura del Linge en el Merwede, ó sea el Moca, que toma dicho nombre desde su confluencia con el Waal hasta las inmediaciones de Rotterdam; 10 000 habits. Mucho comercio en productos agrícolas y mercado de ganados; fáb. de pipas; pesca de salmón. Es c. fundada en 1230 y una de las primeras que los flamencos rebeldes arrebataron á sus condes en el siglo XVI. La tomaron los prusianos en 1787 y los franceses en 1795; estos últimos la fortificaron. Enfrente de Gorcum está Worcum y un poco más lejos el castillo de Loevenstein, que en 1 619 sirvió de prisión á Hugo Grocio, condenado á reclusión perpetua, si bien pudo escaparse el año siguiente, gracias á su mujer. A 6 kms. se halla el Biesboch, pantano de más de 100 kms.² formado en 1421 por la terrible inundación que anegó 72 aldeas con 100 000 habits.

GORCHA: *Geog.* C. también llamada *Garcha*, *Gueuriche*, *Goritza* y *Koritza*, de la prov. de Bitolia, Turquía europea, sit. en una llanura poco fértil, al pie de las colinas cubiertas de viñedos que van á enlazar con la cordillera de los Grammos. Comercio importante en cereales. Cantera de lignito en las cercanías. Algo de su importancia la debe á su posición entre la vertiente del Mar Adriático y la del Mar Egeo. La población es toda albanesa y en su mayoría cristiana; de unas 1 500 familias que en la c. residen tan sólo 200 son musulmanas. El vuelo que ha tomado la c. desde la terminación de la guerra de Crimea se debe á los muchos cristianos establecidos antes en Egipto, que al llegar con fortuna hecha á esta c. han traído consigo el amor al progreso, lo que se manifiesta por las construcciones de estilo europeo y los esfuerzos que se hacen para generalizar la instrucción.

GORCHANIS ó **GORICHANIS:** m. pl. *Etnogr.* Tribu beluchi del Damán meridional, Penyab, Indostán, sit. en los confines del Kat-Gandava. Establecida en los valles de los montes Soleimán, alrededor de la fortaleza inglesa de Harrand, se divide esta tribu en 81 clanes, sumando en conjunto unos 2 580 hombres útiles para la guerra. Aun cuando ellos mismos se consideran como parte de la nación beluchi, son evidentemente de origen yate. En el siglo VIII residían en el Sind y se vieron obligados á convertirse al islamismo por sus conquistadores árabes, y también á trasladarse al N. del Seraván; en el siglo XVIII se unieron con los indios y quitaron á los afganos el territorio que hoy ocupan, que pasó al dominio de Inglaterra cuando la conquista del Penyab.

GORDA: *Geog.* Sierra de la prov. de Huelva, en la cordillera de Aracena, al O. de Zufre é inmediaciones de Higuera, junto á Aracena. Es un inmenso cerro casi de igual ancho que largo, y en él cambia la dirección general del eje montañoso á la vez que se divide en dos ramas próximamente paralelas, ligeramente encorvadas con convexidad al N. y arrumbadas hacia el N. O., ramas que entre sí comprenden al valle en que se asienta la aldea Umbría, y se relacionan por el intermedio de la misma sierra Gorda y una derivación de poca altura que desde su falda del N. va á la del S. de la más septentrional de aquéllas, que es la que forma divisoria entre el Guadalquivir y el Odiel, y en la cual la porción más notable es la que se denomina sierra de La Corte, que se extingue en la misma divisoria en la fuente del Rey.

—GORDA SOUND ó PUERTO GRANDE: *Geog.* Puerto en el grupo de las Vírgenes, Antillas menores de Sotavento. Forman su parte N.O. la isla del Mosquito y el arrecife de Colcuhoun, y su parte N. la isla de Tunas y el arrecife Cactus. Es puerto bueno y capaz; tiene dos millas escasas de E. á O. con siete cables de ancho y 20 m. de agua, y se halla al abrigo de todos los vientos.

GORDAL: adj. Que excede en gordura á las cosas de su especie.

> ... mas como de las aceitunas hay muchas maneras, partirémoslas en dos, ó para comer, como son las GORDALES, ó para aceite, como son las otras generaciones de ellas.
> ALONSO DE HERRERA.

> ... pues á fe que conozco yo un amigo, que no hiciera mal tercio en el negocio, si fuese GORDAL y de substancia.
> MATEO ALEMÁN.

GORDALIZA DEL PINO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 492 habits. Sit. en terreno llano casi todo, y fertilizado por las aguas de un arroyo que baja de Villacinter. Centeno, poco trigo, vino y legumbres.

GORDANA: f. Unto de res.

GORDEJUELA: *Geog.* Valle con ayunt. en las Encartaciones, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 532 habits. Sit. en terreno quebrado y montuoso, cerca de la provincia de Alava, y bañado por un riachuelo afl. del Cadagua. Cereales, chacolí, avellanas, buenas frutas; cría de ganados; ferrerías. Forman el ayunt. los barrios de Molinar, Ibarra de Landamendi, Ibarra de Zaldu, Las Llanas, El Pontón, Rodayega, San Juan de Arriba, Uría, Verdugal y Villanueva.

GORDELLIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arciniega, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 12 edifs.

GORDES: *Geog.* Cantón del dist. de Apt, departamento de Vaucluse, Francia; 8 municipios y 9 000 habits. En él, y 4 kms. al N. de la pequeña población de Gordes, se encuentra la abadía de Senanque, fundada en 1148 por los Bernardinos, restaurada en estos tiempos por los Trapenses; las habitaciones, la iglesia y el claustro son del siglo XII, y constituyen uno de los restos típicos más notables de la arquitectura románica provenzal.

GORDEZA: f. ant. GROSURA.

GORDIANO: adj. V. NUDO GORDIANO.

—GORDIANO I: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Antiguo* y *el Africano*. N. en Roma en 157. M. en 237. Poseyó en Roma un suntuoso palacio, ocupado en otro tiempo por Pompeyo, y fuera de la ciudad, en el camino de Preneste, una casa de campo que llamaba la atención de los romanos y extranjeros por sus elegantes y espaciosos baños, por tres magníficas galerías y por su majestuoso pórtico, que se apoyaba en doscientas columnas de cuatro especies de mármoles muy distintos, muy raros y costosos. Las cantidades que desembolsó para divertir al pueblo fueron considerables. Julio Capitolino dice que en las luchas de gladiadores con que obsequiaba á los romanos nunca se presentaron en la arena menos de ciento cincuenta parejas de combatientes, y que en un solo día murieron en el circo cien caballos sicilianos y otros tantos de la Capadocia. Siendo edil, distrajo Gordiano al pueblo con espectáculos y festejos todo los meses, y durante su consulado, en los días de Caracalla y Alejandro Severo, dió á las principales ciudades de Italia brillantes muestras de su generosidad y magnificencia. Poseía el raro talento de granjearse con sus virtudes el afecto de los buenos y de no provocar las quejas ni la envidia de los malos. Los momentos que le quedaban libres en el desempeño de sus cargos los dedicaba á estudios severos. En sus juveniles años compuso varios poemas, que existían todavía en tiempo de su biógrafo Julio Capitolino; rehizo los que Cicerón había traducido de Demetrio y Arato, trasladándolos del griego al latín, y también algunos de sus poemas originales, como los *Alciones*, el *Uxorio* y el *Nilo*. Escribió, además, un elegante poema en treinta libros, titulado *Antoniniada*, esto es, la historia de Antonino Pío y Marco Aurelio, trabajo muy importante cuya pérdida es lamentable, porque sabemos que Gordiano celebraba en este poema las guerras y los actos más recomendables de aquellos dos emperadores. Reinando Alejandro Severo, los senadores dieron á Gordiano el proconsulado de Africa, y cuando el bárbaro Maximino usurpó alevosamente el trono, Gordiano puso en juego todos los medios que estaban á su

alcance para aliviar el infortunio de los africanos. En África ganó el sobrenombre de *verdadero Escipión*, y contaba ochenta años de edad cuando en Cartago fué proclamado emperador (237) con su hijo por las tropas rebeladas contra el feroz Maximino. Gordiano, de quien se dice que descendía de los Gracos por línea paterna y de Trajano por la de su madre, negóse á vestir la púrpura, y sólo la aceptó cuando los soldados le dieron á elegir entre el Imperio ó la muerte. Trasladóse entonces á Cartago con su hijo, y logró que su elección y la de su hijo fuesen confirmadas por el Senado de Roma. Desterró á todos los espías y delatores, protegidos y largamente recompensados por el tirano; reintegró en sus derechos á los que habían sido ilegalmente condenados, concediéndoles apelación de sus sentencias; permitió volver al seno de sus familias á los buenos ciudadanos que se habían visto obligados á abandonar los patrios hogares, y prodigó á los soldados y al pueblo promesas de dinero y regalos más cuantiosos de los que hasta entonces se habían dado. Capeliano, gobernador de Mauritania, decidido partidario de Maximino, se dirigió á Cartago, seguido de una banda de veteranos y de una multitud de bárbaros, con el propósito de combatir á los nuevos emperadores. El joven Gordiano resistió con denuedo, capitaneando un reducido número de soldados y muchos cartagineses, poco acostumbrados al manejo de las armas, á las fuerzas enemigas; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, y no pudo lograr más que el honor muy estéril de morir gloriosamente en el campo de batalla. Entonces Cartago se vió obligada á abrir las puertas al vencedor, y el viejo Gordiano, no bien recibió la noticia de la gran derrota y de la muerte de su hijo, se suicidó, poniendo término á su breve reinado, que sólo duró treinta y seis días.

– GORDIANO II: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Joven*, hijo de Gordiano I. N. hacia 191. M. en 237. Era afable y bondadoso, pero de costumbres disolutas, como lo demuestra el hecho de haber tenido á un tiempo veintidós concubinas. Es cierto, sin embargo, que su excesiva inclinación al bello sexo no le separó de los estudios severos, y recibió como un don muy precioso la manda de sesenta y dos mil volúmenes que le dejó al morir su preceptor Sereno Samonico. Esta rica biblioteca, que le puso en la feliz situación de adquirir conocimientos nuevos y peregrinos, contribuyó sobremanera á dar mucho lustre á su nombre, y le facilitó los medios de figurar entre los sabios por sus producciones literarias, que no dejaron de ser apreciables, aunque en corto número y no muy extensas.



Gordiano II

Proclamado emperador á la vez que su padre, murió en Cartago á los cuarenta y seis años de edad, luchando contra Capeliano. V. GORDIANO I.

– GORDIANO III: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Piadoso*, nieto de Gordiano *el Viejo* por línea materna, y sobrino de Gordiano *el Joven*, ó hijo natural de este último, al decir de otros historiadores. N. hacia 225. M. en 244. Fué proclamado emperador por el pueblo romano, pues en Roma residía, y asociado á Máximo y Balbino, elegidos por el Senado (237), poco después de la muerte de los dos primeros Gordianos. Apenas sentado en el trono le rodearon los eunucos, que á la sazón abundaban en Roma, y que, protegidos por la madre del joven emperador, reunían en sus manos, mediante sus intrigas secretas, todos los poderes. Gordiano al cabo expulsó de su corte á todos los eunucos; se sustrajo de su ignominiosa tiranía; depositó toda su confianza en su maestro de Retórica, Misiteo, varón sabio y virtuoso; le confirió los primeros cargos del Estado; le hizo su primer Ministro, y se enlazó, por último, con su hija. Desde entonces el reinado de Gordiano figura en la Historia con brillo. Los persas, cuyo rey á la sazón era Sapor, habían penetrado en la Mesopotamia y avanzaban sobre Antioquía. Llegada á Roma la noticia de lo que pasaba en Oriente, el joven emperador, aconsejado por Misiteo, se puso en marcha con un poderoso ejército y se trasladó al Asia. Gordiano atacó á los persas en repetidos encuentros; se apoderó de Artaxarte; sometió nuevamente al dominio de Roma Antioquía, Garres y Nisibe, ocupadas por el enemigo; y, por último, tuvo la satisfacción de poder anunciar al Senado que sus grandes victorias en el Oriente habían puesto al rey de los persas en el duro caso de retirarse cediendo el campo á los romanos. Poco después murió Gordiano por orden de Filipo. Julio Capitolino escribió la historia de los Gordianos.



Moneda de oro de Gordiano III

GORDIANOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del Imperio de los persas, conocidos hoy con el nombre de *kurdos*. Dió nombre á la Gordiena, comarca de la Armenia, limítrofe de la Asiria y sit. al N. del Tigris.

GORDIENA: *Geog.* V. GORDIANOS.

GORDIFLÓN, NA: adj. fam. Demasiadamente grueso, y que tiene muchas carnes, aunque flojas.

GORDIGIANI (LUIS): *Biog.* Compositor italiano. N. en Florencia en 1814. M. en la misma ciudad en 1860. Se dió á conocer publicando una cantata, ejecutada en Florencia en 1835. Dos años después, en el Teatro de Bergala, se representó un *Fausto* que puede ser considerado como un ensayo dramático. *Los aragoneses en Nápoles*, ópera nacional representada en 1841 en Nápoles, obtuvo, gracias á la fibra patriótica, un gran éxito. *I Ciarlatani*, ópera bufa representada en 1843, fracasó en Florencia, pero este fracaso fué compensado por el éxito de la *Eredita in Corsica*. Aunque se halla en sus composiciones líricas la prueba de un verdadero talento, no adquirió Gordigiani su reputación en el teatro; pero en la musica *di Camera*, y sobre todo en sus melodías, es donde se revela esa exquisita personalidad que hará preferida para los aficionados la obra ligera del músico á una gran cantidad de óperas. «La música de Gordigiani, dice uno de sus biógrafos, Escudier, es generalmente fácil, simpática, expresiva, y se aprende con facilidad. Lo que constituye el encanto principal de sus obras, tomadas en su conjunto, es la inmensa variedad del colorido; no se dirá seguramente de sus *stornelli* como de los aldeanos suizos, que basta conocer algunos para conocerlos todos.

GORDÍIDOS (de *gordio*): m. *Zool.* Familia de gusanos nematelmintos, del orden de los nemátodos. Presentan formas muy alargadas, filiformes, sin papilas bucales ni campos laterales, con un cordón ventral considerado como sistema nervioso. La extremidad anterior y la posterior de este cordón ventral se presentan dilatados y se consideran respectivamente como ganglio cefálico y ganglio caudal. Cutícula de estructura variable; la boca y la porción anterior del tubo digestivo se obliteran, en el estado adulto, en el interior del cuerpo celular periantérico; ovarios y testículos pares, que desembocan, juntamente con el ano, cerca de la extremidad posterior del cuerpo; útero impar, provisto de un receptáculo seminal; extremidad caudal bifurcada en el macho y sin espículas. En la primera edad se hallan estos gusanos provistos de boca y viven en la cavidad visceral de los insectos carniceros; para efectuar la cópula emigran al agua, donde adquieren su madurez sexual. Los embriones presentan una corona de aguijones, que perforan las membranas del huevo y penetran en el interior del cuerpo de las larvas de los insectos, donde se enquistan en seguida. Los coleópteros acuáticos y otros insectos carniceros que viven en el agua comen las larvas de los efeméridos, donde abundan los embriones enquistados de los gordíidos, y de este modo los gusanos se desarrollan en la cavidad visceral de los mencionados insectos. Según algunos naturalistas, las larvas de los gordíidos pasan también al intestino de los peces y se enquistan segunda vez en la mucosa de éstos. Cinco ó seis meses después abandonan los quistes, atraviesan el intestino del pez y pasan al agua, medio normal donde recobran la forma correspondiente á su completo desarrollo.

Se halla representada esta familia por el género *Gordius*.

GORDILLO, LLA: adj. d. de GORDO.

– GORDILLO: V. TABLA DE GORDILLO.

GORDINFLÓN, NA: adj. fam. GORDIFLÓN.

GORDIO (de *Gordio*, n. pr.): m. *Zool.* Género de gusanos nematelmintos, del orden de los nemátodos, familia de los gordíidos, cuyo tipo constituye. Son notables las especies *Gordius aquaticus*, *C. subbifurcus*, *G. setiger* y *G. lacustris*.

Gordio acuático. – En esta especie la longitud media del macho es de diez á quince centímetros, aunque algunos miden más de treinta; la hembra alcanza unos diez. El grueso de los machos, de mediano tamaño, varía entre dos quintas partes y la mitad de un centímetro; las hembras son poco más voluminosas. El color, por lo general pardo, presenta muy variados tintes: los machos son casi siempre más obscuros y en general tienen un color negruzco gris de ratón brillante ó negro pardusco intenso, que en algunas partes del cuerpo puede pasar también á negro puro. El color de la hembra es siempre más claro y no brillante, pasando desde el amarillo isabela hasta un intenso amarillo pardo. Por la línea central del vientre y del dorso se corre, así en los machos como en las hembras, una raya longitudinal obscura, que se distingue hasta en los individuos más negros. En el adulto el intestino está siempre atrofiado, y parece que en este período del desarrollo no toma alimento. No se puede imaginar que animales que viven libres, como ocurre al gordio, se alimenten por la sola absorción de la piel. Un carácter general del género *Gordius* consiste en tener el macho la extremidad caudal hendida en forma de horquilla.

Los gordios acuáticos adultos permanecen en aguas poco profundas, estancadas y corrientes. No son parásitos, pero la mayor parte de su vida, es decir, hasta que llegan á dicho estado, viven en ciertos animales.

Los gordios que salen del huevo tienen dieciocho milímetros de largo y son muy extraños, tanto por su diminuto tamaño, en proporción á los gordios adultos, que alcanzan un pie ó más de largo, como por su forma y organización, que causan asombro. Su cuerpo cilíndrico se compone de la parte anterior, más gruesa, y de un apéndice en forma de cola, más delgado. Del cuerpo puede destacarse una especie de cabeza cubierta de dos círculos, cada uno de los cuales tiene seis ganchitos; cuando se despliega del todo sobresale una trompa córnea. Con estas únicas armas, los pequeños seres perforan la cáscara de su huevo; pero como centenares de individuos permanecen tranquilamente en el fondo del acuario, es evidente que no buscan en una emigración sus anfitriones, sino que esperan á que estos mismos se acerquen á ellos. Buscan los sitios más delicados en las articulaciones de las patas, donde se introducen practicando un agujerito con un aparato ganchudo; después recogen y prolongan la cabeza por entre las fibras musculares de las patas, para recorrer así todo el cuerpo de la larva del insecto; al fin entréganse al reposo encapsulándose poco más ó menos como la trichina muscular.

Parece que en libertad desprecian las larvas de los efeméridos; las de los gordios penetran en las de mosquitos de los géneros *Corelha* y *Chironomus*; pero éstos son perseguidos por varios peces, resultando de aquí que los gordios llegan al intestino de los peces de agua dulce. Dentro de éstos, en la mucosa del intestino, se rodean de una nueva cáscara ó *quiste*, permaneciendo en tal estado cinco ó seis meses, para transformarse después por última vez. Salen de su cáscara abandonando en los excrementos el intestino de su anfitrión; extienden su cuerpo, hasta entonces recogido, y alargan el aparato ganchudo de la cabeza. Entonces, al principio de la vida libre, el gordio acuático posee un canal alimenticio como los demás anélidos filiformes; mas en el desarrollo progresivo del sistema nervioso y de los órganos genitales el intestino se estrecha y la abertura bucal desaparece del todo con el esófago.

– GORDIO: *Biog.* Rey de Frigia. Vivió catorce siglos antes de nuestra era y fué en su juventud labrador. Habiendo consagrado su arado á Júpiter, al querer separar el yugo vió que esto era casi imposible. Todos los que intentaron después deshacer los lazos que le unían sólo consiguieron apretarlos cada vez más. El oráculo prometió entonces el imperio del mundo al que lo deshiciese, y Alejandro lo consiguió cortando las

ligaduras con su espada. Gordio fué padre de Midas, que reinó después de él.

GORDIUM: *Geog. ant.* C. de la Galacia, Asia Menor, cap. por mucho tiempo de la Frigia, y sit. á orillas del Sangario. Era residencia del rey Gordio. Hubo en ella un templo de Júpiter, famoso por la historia del nudo gordiano. Más tarde se la llamó *Juliópolis*. Hoy *Bey-Bazar*, sit. 61 kms. al O.N.O. de Angora.

GORDO, DA (del lat. *gurdus*): adj. Que tiene muchas carnes.

Pasando acaso un religioso muy GORDO por donde él (Vidriera) estaba, dijo uno de sus oyentes: De ético no se puede mover el Padre.
CERVANTES.

Bendígate Dios, y señor san Miguel, ángel (decía Celestina á Areusa): ¡y qué GORDA y fresca estás!
La Celestina.

– GORDO: Muy abultado y corpulento.

... para guardar, han de ser las uvas ni muy GORDAS, ni muy menudas.
ALONSO DE HERRERA.

– GORDO: Grueso, basto, tosco.

... aquella noche no le parecieron (las sábanas) ni GORDAS ni finas.
ANTONIO FLORES.

– GORDO: Pingüe, craso y mantecoso.

Un ratón cortesano
Convidó con un modo muy urbano
A un ratón campesino.
Dióle GORDO tocino,
Queso fresco de Holanda, etc.
SAMANIEGO.

– GORDO: Que excede de la medida regular y corpulencia que debe tener.

Siembren unas ramas de zarzas GORDAS, en lugar bien abrigado.
ALONSO DE HERRERA.

– GORDO: fig. y fam. De consideración, importancia ó gravedad, según los casos.

– ¿Se salvará de esa manera á nuestro hijo?
– ¡Brava pregunta!...Sí, mujer, sí; de esa manera se salvará, y yo seré consejero, tendré un gran destino... GORDO, GORDO... y Juan también... otro más pequeño.
LARRA.

¡Es algún pecado GORDO
Lo que se va a revelar
Para hacer el vergonzoso?
HARTZENBUSCH.

– GORDO: ant. Torpe, tonto, poco avisado.

– GORDO: m. Sebo ó manteca de la carne del animal.

– GORDO: V. TABLA DE GORDO.

– GORDO (EL): *Geog.* Lugar con ayunt., p.j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Avila; 1216 habits. Sit. en llano, á la izquierda de la carretera de Madrid á Badajoz, no lejos del f. c. de Madrid á Cáceres, en los confines con la prov. de Toledo y al N. del Tajo. Terreno llano bañado por los arroyos Guancil y Naciados. Cereales, aceite y garbanzos.

– GORDO (EL): *Geog.* Aldea del dep. de Santa Rosa, Guatemala; 500 habits. En las inmediaciones se encuentran ruinas de un antiguo pueblo, con vestigios de grandes edificios y una iglesia, cuya construcción revela que fué de las primeras que se establecieron después de la conquista.

GORDOA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Aspárrena, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 23 edifs.

GORDOLOBO: m. Planta medicinal, que echa las raíces perpendiculares, blanquecinas y fibrosas, y el tallo duro, cilíndrico, de cinco á seis pies de alto, y cubierto, como toda la planta, de una borra blanca y cenicienta muy tupida.

El GORDOLOBO ó verbasco...resuelve y ablanda las almorranas.
JUAN FRAGOSO.

– GORDOLOBO: *Bot.* Se da este nombre al *Verbascum thapus*, de la familia de las Escrofulariáceas. Es planta bienal ó vivaz, que gusta de tierras arenosas, secas ó pedregosas ó removidas. Se encuentra en algunos montes y eriales de Galicia, Cataluña, Aragón y Castilla. Tiene el tallo casi desprovisto de ramas y cubierto de borra amarillenta ó blanquizco-tomentosa; las hojas radicales oblongas, con festoncitos; las caulinares escurridas, y sus alas largas y adelgazadas; las flores forman racimo denso ó interrumpido en la base; la corola tiene la garganta cóncava, y el fruto es una caja de dos celdillas ó dos válvulas que contienen varias semillas pequeñas y angulosas. Florece esta planta en julio y agosto, y alguna vez en septiembre y octubre, aunque esto sucede con poca frecuencia.

Las hojas de esta planta tienen un sabor un tanto salado; las flores son calmantes y emolientes y alivian la tos, el asma y los pujos de sangre; las hemorroides rebeldes desaparecen tomando de asiento el baño de la infusión de hojas y flores del gordolobo, repitiendo la operación dos ó tres veces al día por espacio de tres ó cuatro.

GORDON: *Geog.* Antiguo concejo de la provincia de León, en el p. j. de La Vecilla. Lo formaban los pueblos de Los Barrios, Beberino, Buiza, Carbonera, Gera, Llombera, Noceda, Paradilla, La Pola, Puente de Alba, Santa Lucía y La Vega. Nombraba corregidor y Juez ordinario el conde de Luna. || Barrio en el ayunt. de Trucíos, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

– GORDON: *Geog.* Isla en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Situada entre el Canal de Darwin y el extremo S. O. del Canal Beagle. Tiene unos 1009 kilómetros cuadrados de superficie.

– GORDON: *Geog.* Condado del estado de Georgia, Estados Unidos; 775 kms.² y 11175 habitantes. Sit. al N. O. del estado, parte la más montañosa, cruzado por el Coosawatte y otros muchos subafluentes del río Alabama, y también por el f. c. de Atlanta á Chattanooga. El terreno, en general, es muy fértil, y por su agricultura figura este condado como uno de los más importantes del estado. La cap. es Calhoun.

– GORDON: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; 414 kms.² y 1000 habits. Se extiende entre el condado de Lincoln al N. E., los condados de Bligh y de Wéllington al E., el de Ashburnham al S., y los de Kénnedy y de Narromine al O. Sit. en la orilla izquierda del Macquarie (cuenca del Murray por el Darling), está bordeado al O. y al S. por el Hervey Range, cuyo punto más alto, el monte Laidley (612 metros), se levanta en el ángulo S. O. del condado.

– GORDON BENNETT: *Geog.* Montaña del Africa ecuatorial, al N. E. del lago Alberto ó Muta-Ziyé; forma parte del macizo del Gambaragara. Stanley, que la descubrió y dió el nombre de M. Gordon Bennette, uno de los iniciadores de su expedición, fija su posición en los 0° 20′ de lat. N. y 34° 8′ long. E., y calcula su altura en 4550 m. || Río del Africa ecuatorial, afluente, por la derecha, del Congo; viene del país de Bateke y su punto de desagüe está sit. enfrente de la primera catarata de las cascadas Livingstone, desagüe que verifica por dos bocas de unos 150 m. de anchura, y por una de ellas en forma de salto. La desembocadura se halla en los 4° 10′ lat. S. y 20° 31′ long. E. aproximadamente.

– GORDON (JORGE): *Biog.* Político inglés. N. en Londres en 1750. M. en 1793. Sirvió en la marina é ingresó en la Cámara de los Comunes, donde se dió á conocer por la violencia de su carácter. Anglicano fanático, se pronunció con gran vehemencia contra el bill presentado por el gobierno en 1780 para la reforma de varias leyes opresivas, bajo las cuales gemían los católicos. A su voz se reunieron más de cien mil hombres el 2 de junio, alrededor de la sala del Parlamento, para impedir que fuese adoptado el bill. Se levantó la sesión. El día fijado para proceder á la votación se renovaron los disturbios á los gritos de «Abajo el Papado.» No cedieron las Cámaras ante aquella intimidación, y hubo increíbles escenas de desórdenes: los amotinados forzaron las cárceles, los malhechores se unieron á ellos, y gran número de casas fueron saqueadas, viéndose la ciudad de Londres amenazada de una verdadera desgracia. Aterrorizado el Ministerio, no sabía qué hacer. Al cabo de tres días se puso al frente de las tropas: la represión fué terrible é implacable. Gordon, tan cobarde como turbulento, había desaparecido en el primer momento del peligro. Procesado el 5 de febrero de 1781, fué absuelto. Algún tiempo después publicó un folleto difamatorio, en 1768, contra María Antonieta y Catalina II, por el cual fué sentenciado á cinco años de prisión.

– GORDON (JUAN WALTSON): *Biog.* Pintor escocés. N. en Edimburgo en 1790. M. en Londres en 1864. Siendo muy joven ingresó en la Escuela de Dibujo de su ciudad natal. Sus primeras producciones, faltas de originalidad y de valor artístico, no hacían presagiar lo que había de llegar á ser con el tiempo. Abandonó los asuntos históricos para hacer un estudio especialmente del retrato, y llegó poco después á adquirir gran habilidad en este género. El famoso retrato de sir Walter Scott fué su primer triunfo. En esta obra se hallan cualidades de primer orden. En 1837 hizo el retrato del doctor Chalmers, que también contribuyó á aumentar la reputación del artista. Todos los grandes personajes, todas las celebridades contemporáneas fueron retratadas por mano de Gordon. La mayor parte de sus cuadros fueron enviados á la Exposición francesa de 1855 y valieron á su autor una medalla de primera clase. Si en sus obras no se hallaron las grandes cualidades de los maestros célebres, se admira, al menos, la delicadeza de dibujo y la minuciosidad en los detalles. Es de admirar en sus obras el colorido, su conocimiento del claroscuro, su estilo sencillo y fino á la vez. Fundador de la escuela escocesa, fué mucho tiempo presidente de la misma. En 1851 había sido nombrado individuo de la Academia Real de Londres.

– GORDON (CARLOS JORGE): *Biog.* Oficial y viajero inglés. N. hacia el año 1834. M. á 26 de enero de 1885. Con el grado de segundo teniente salió del cuerpo de ingenieros reales en 1852. Ascendió á primer teniente en 1854. Con este grado sirvió en el ejército de Oriente y fué herido frente á Sebastopol. Allí formó parte de la comisión encargada de establecer los límites de la frontera turco-rusa. En 1858 figuró en la expedición de China, quedándose en aquel país, que exploró en todas sus partes. En 1863 entró al servicio del emperador y mandó en jefe el ejército que reprimió la formidable insurrección de los *laypings*. Publicó una interesante relación de sus acontecimientos. Como continuaba figurando en el ejército inglés, fué promovido al grado de teniente coronel en 1864 y nombrado caballero de la Orden del Baño. En 1873 pasó al Africa central al servicio del virrey de Egipto, que le elevó al rango de bajá y le nombró gobernador de la provincia del Alto Nilo ó de los Lagos del Ecuador. Remontó el Nilo en un vapor hasta el lago Alberto Nyonza, impidió cuanto pudo la trata de negros, y en 1875 anexionó el Darfur á Egipto. Al año siguiente el virrey le nombró gobernador general del Sudán con plenos poderes para suprimir la trata, pero dándole pocas fuerzas para afrontar los peligros de su situación. La insurrección mahdista le sorprendió en Jartum, donde pereció asesinado en la fecha citada. Su patria ha erigido un monumento á su memoria.

GORDONCILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 1322 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Cea y de la prov. de Valladolid. Cereales, vino, almendras y hortalizas. Fab. de aguardientes.

GORDONIA (de *Gordon*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ternstremiáceas, del orden de las dialipétalas superováricas, clase de las dicotiledóneas. Las especies de este género tienen: flores pentámeras, con los sépalos muy desiguales, la corola imbricada, los estambres numerosos y generalmente pentadelfos ó monadelfos en la base. El ovario tiene tres ó seis celdas pluriovuladas ó multiovuladas, y el estilo es largo, con la cabeza estigmatífera dilatada y radiante. Los óvulos son descendentes. El fruto es una cápsula loculicida, con columnilla persistente, y las semillas, desprovistas de albumen, se hallan generalmente provistas de un ala apical oblonga. Se conocen unas diez especies, que son árboles de la América del Norte, del Asia y del Archipiélago Indico, con hojas alternas, persistentes; con flores axilares, solitarias ó aproximadas en el extremo de los ejes. Algunas de estas plantas se cultivan en los jardines botánicos de Europa, especialmente la *Goordonia lasianthus*, cuya flor se parece á la de las camelias. Este género comprende dos secciones: *Franklinia* y *Polyspora*.

GORDONIEAS (de *Gordonia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Ternstremiáceas.

GORDONIO (BERNARDO): *Biog.* Médico español. Vivió en el siglo XV. Poseyó el título de Doctor en Medicina y gozó por sus escritos justa fama, así en vida como en los siglos XVI y XVII. En este último aún se le calificaba de *insigne maestro*. Dejó estas obras: *Los siete libros de la práctica, ó Libro de la Medicina;* el *Tratado de las Tablas de los diez ingenios de curar las enfermedades*, obra en diez partes, como indica el título; *Tratado de las enfermedades agudas*, en tres partes; *Tratado de los niños*, y *Regimiento de la ama*; *Libro de los pronósticos*, en cinco partículas. Todas estas obras se reimprimieron juntas en Madrid (1697, en fol.). El nombre de Gordonio figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GORDOR: m. ant. GORDURA.

– GORDOR: ant. GRUESO.

... que es el diámetro ó la traviesa de la cantidad y GORDOR de la tierra.

ALEJO DE VENEGAS.

GORDOTE, TA: adj. fam. d. de GORDO.

¿Viaja (esa señorita) en compañía de su tío?
– Justo: un hombre de edad, GORDOTE, rechoncho...

HARTZENBUSCH.

GORDUÉS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Navardún, p. j. de Sos, prov. de Zaragoza; 13 edifs.

GORDÚN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Navardún, p. j. de Sos, prov. de Zaragoza; 23 edifs.

GORDURA: f. Grasa más delicada con que se nutren las partes del cuerpo.

La GORDURA deste animal vale muchos dineros.

LUIS DEL MÁRMOL.

... también en las divinas leyes era figura así, la GORDURA de los animales que se mandaba ofrecer todo á Dios, dando á entender que no una parte del deleite, sino todo él, en cuanto fuese posible se debe renunciar, etc.

MARIANA.

– GORDURA: Exceso de carnes, ó corpulencia en las personas y animales.

... los hombres gruesos y de muchas carnes y saín, aunque no sean alteradas de cosa alguna, su misma GORDURA y peso los atierra y mata.

MARIANA.

... En su excremento, hozando en los barciles
El cazador conoce con certeza,
Si es macho, ó su GORDURA y su grandeza.

N. F. DE MORATÍN.

La GORDURA, el color...
Son de mal tono. ¡Qué horror!
No es de elegante doncel
Presumir de pantorrillas
Como un ganapán, un bruto.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DAME GORDURA, Y TE DARÉ HERMOSURA: ref. que acredita cuánto contribuyen las buenas carnes al bien parecer de una persona, sobre todo á las mujeres.

– GORDURA: *Patol.* Hipertrofia del tejido adiposo, ora únicamente del subcutáneo, ora del de toda la economía. Llega al estado de *polisarcia adiposa* cuando todas ó casi todas las células se convierten en vesículas grasosas, aun en los músculos y en otras partes que normalmente no contienen grasa. Si la gordura es excesiva, el panículo adiposo llega á tener 12 á 15 centímetros en el abdomen, en la región glútea, etc. Provoca una gran diminución de volumen de los músculos, hace sea menor la energía de las contracciones, dificulta la marcha y otros movimientos, causa la esterilidad en la mujer, etc. Esta disposición del tejido celular se adquiere por el uso excesivo de los feculentos, coincidiendo con el poco ejercicio, el sueño prolongado, la vida confinada en las habitaciones de las grandes ciudades; á veces es consecutiva al embarazo.

La gordura depende de un trastorno de la desasimilación nutritiva, y constituye una verdadera distrofia ó enfermedad por retraso en la nutrición (Bouchard) frecuente en los individuos reumáticos. Una vez adquirida es transmisible por herencia.

Respecto al tratamiento, merece mencionarse el método de Scheweninguer y Artel (*Journal de la santé*, enero, 1889), que parece ha dado buenos resultados en Alemania, y que conviene conocer. Las condiciones que consignan los autores son cuatro: 1.ª elevar el tono, la fuerza muscular del corazón; 2.ª mantener la composición normal de la sangre; 3.ª regular la cantidad de líquido en la economía; 4.ª impedir el depósito de la grasa. Tales indicaciones se llenan por los medios siguientes: 1.º el músculo cardiaco se tonifica por el aumento del ejercicio físico. Este procedimiento exige mucha atención; los ejercicios deben ser graduales y la dosis de trabajo ha de aumentarse á medida que el paciente pueda soportarla; 2.º para conservar la composición normal de la sangre es preciso que la alimentación sea principalmente albuminosa. Puede componersa de carne magra de buey, asada ó hervida, de carnero, etc., y huevos, añadiendo legumbres verdes, como coles y espinacas. La grasa y las substancias hidrocarbonadas sólo deben admitirse á pequeñas dosis. El pan no pasará de 120 á 180 gramos por día; 3.º se regulará la cantidad de líquido contenida en la economía limitando diariamente la cantidad de las bebidas. Unos 180 gramos de café, de te ó de leche por mañana y tarde, unos 360 de vino y 240 á 480 de agua completan la ración de líquido absorbida en las veinticuatro horas. La cerveza quedará formalmente prohibida. Se excitará la transpiración por un ejercicio enérgico y á veces por una serie de baños con envoltura; 4.º el depósito de grasa se combatirá practicando los principios dietéticos que se acaban de exponer.

GORE: *Geog.* Isla en la extremidad septentrional del Golfo de California, Méjico, próxima á la de Montagne; tiene dos millas de extensión de N. á S., y una anchura media de $^3/_4$ de milla.

GOREA: *Geog.* Isla y c. de la colonia francesa del Senegal, antes cap. de uno de los dists. de la colonia; la capitalidad se ha trasladado á Dakar. La isla, ó, mejor, islote (36 hectáreas), se encuentra en la entrada de una magnífica bahía, que es la mejor de esta parte del Africa, bahía envuelta al N. y al O. por la península que termina en el Cabo Verde; sólo está separada de dicha bahía, que mide del Cabo Manuel al Cabo Rojo 25 kilómetros de anchura, por el Estrecho de Dakar, de 2 kms. de ancho. Gorea se halla á 175 kms. al S.O. de San Luis. La ciudadela se encuentra en los 14º 39′ 55″ de lat. N., 13° 44′ long. O. La isla es una roca pelada, de naturaleza basáltica y silícea, que mide de N. á S. 880 m. y 300 en su mayor ancho. La parte principal, que se halla al N., elevada 3 m. sobre el nivel del mar, está bordeada de rocas que al N.E. forman como una pequeña ensenada, que sirve de desembarcadero y lleva el nombre de puerto. La parte S. está cortada á pico hasta unos 30 m. de alt., y en lo alto se halla el fuerte del Castel; por este lado la isla se prolonga al O. en columnata basáltica. El suelo es estéril, pero el clima saludable y las brisas marítimas templan la temperatura (el termómetro oscila entre 17 y 32°,81, lo que da una temperatura media de 24°,87); por esta condición se ha emplazado en la isla un hospital. La c. ocupa más de $^2/_3$ de la isla; la defienden obras de fortificación y baterías. La rada es espaciosa y pintoresca; desde agosto á noviembre soplan vientos del S.O. y las tempestades son frecuentes; el puerto ofrece un buen fondeadero y le defiende el fuerte de San Francisco. Está en comunicación telegráfica con San Luis del Senegal. Las calles son estrechas, tortuosas y escarpadas; los edificios, en su mayoría de piedra basáltica, se componen generalmente de planta baja, un piso y una terraza. Estas calles en el centro del día se transforman en verdaderos hornos, y así, cuando una epidemia invade la isla, se convierte ésta en terrible foco de infección, y la exigua colonia de raza blanca tiene que emigrar á tierra firme; pero en época normal es, por el contrario, lugar de refugio de los europeos que buscan en ella clima más sano. La isla no tiene más agua potable que la de algunos pozos salobres y la que se recoge en las cisternas que hay en toda casa algo importante y cae de las terrazas de los edificios en la estación lluviosa; con frecuencia escasea. El gobierno tiene en la rada de Dakar un barco cisterna que provee de agua cuando la sequía es muy prolongada. Gorea es puerto franco; los barcos de todos los países pueden, sin pagar derecho alguno, embarcar y desembarcar mercancías. Se calcula en unos 3 500 habits. la población, de los que 750 son mulatos y más de 2 500 negros, en su mayoría yolofs. Conquistada en 1677 á Holanda, ha estado por poco tiempo dos veces en poder de los ingleses, de 1758 á 1763 primero, y de 1800 á 1814 después. Entre los yolofs lleva el nombre de *Bir*. El nombre francés es, según Lemaire, la corrupción de las palabras holandesas *goude rede* (buena rada).

GORGA (del b. lat. *gorgia*, garganta; del latín *gurges*, lugar profundo): f. Alimento ó comida que se dispone á las aves de cetrería.

... empero la GORGA siempre ge la fez de gallina, ca siempre lo trae temprado et sin ergullo.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

– GORGA: prov. *Ar.* Olla ó remolino que hace el agua.

– GORGA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 678 habits. Sit. á la derecha del riachuelo Ceta, cerca de Millena, Balones y Benamer. Cereales, aceite, vino, almendra, legumbres y hortalizas. Fab. de paños y tejidos de lana. Fué señor de este villa el marqués de Ariza.

GÓRGADES ó GÓRGONAS: *Geog. ant.* Islas del Mar Occidental de Africa, en las que algunos autores antiguos colocaban la morada de las Górgonas, las tres hermanas, hijas del dios marino Orco. Hay quien ha pretendido referirlas á las Canarias.

GORGAN: *Geog.* V. GURGAN.

GORGE D'ENFER (CAVERNA DE LA): *Geog.* Gruta prehistórica de la municipalidad de Tayac, cantón de Saint-Cyprién, Dordoña, Francia. Se halla sit. muy cerca de los Eyzies, en la orilla opuesta del Vezere, es decir, en la margen derecha. En ella se encuentran multitud de objetos prehistóricos: lanzas, dardos, flechas, agujas, punzones, etc.

GORGÍAS: *Fil.* Uno de los más bellos diálogos filosóficos de Platón. Trata de la Retórica, pero su asunto es aún más complejo y elevado, pues Platón en el *bello desorden* que caracteriza su inimitable manera de componer, aborda en este diálogo otros problemas, el de lo justo y lo injusto, el de lo bello y lo feo, y el del bien. Comienza el diálogo conversando Sócrates con Gorgías acerca del objeto de la Retórica. No es en general su objeto todo discurso, pues no se comprende en la Retórica los que pueden hacer respecto á su arte el médico ó el maestro de Gimnasia. La Retórica abraza los discursos que, sin estar mezclados con ningún hecho determinado, tienen por único fin el persuadir. La persuasión es, por lo tanto, el objeto de la Retórica. Aún arguye Sócrates que toda ciencia se propone persuadir, y que es preciso determinar la persuasión que procura la Retórica, como referente á lo justo y á lo injusto. Pero se necesita además, añade Sócrates, saber si el orador se ha de dirigir á gentes instruídas, cuya persuasión ha de estar fundada en la ciencia, ó á ignorantes, cuya persuasión descanse sólo en la creencia, y si debe instruir ó solamente persuadir. Sigue, pues, en cuestión: ¿de qué sirve la Retórica? Sostiene Gorgías que la Retórica es por excelencia el arte de persuadir, pues suministra los medios de hacer prevalecer la propia opinión en todas las cosas, en pro ó en contra de todos. Puede usarse de ella bien ó mal; pero si el orador hace un mal uso, no es á la Retórica y sí á él á quien es preciso culpar. No acepta semejante sutileza Sócrates, y exige que se elija lo uno ó lo otro. O la Retórica es un arte indiferente y extraño á la ciencia y á la verdad, que se limita á hacer creer á los ignorantes que todo es verdadero ó falso, justo ó injusto, según la necesidad del momento, y en este caso es un arte pérfido é inmoral, ó la Retórica se inspira en la verdad, la propaga y persuade con ella. Tal es el punto decisivo de la cuestión, según la plantea Sócrates. Acepta Sócrates el segundo extremo y considera el primero como una rutina que no se debe practicar. Calla de momento Gorgías ante las incontrovertibles razones de Sócrates; pero Pólux, compañero de Gorgías, declara que la fuerza de la Retórica consiste en el poder que da al orador de hacer lo que quiere.

Las objeciones de Sócrates, de un profundo

sentido moral, tienen un gran vigor lógico, porque, según él, hacer lo que quiere no significa nada. ¿Se dirá que el orador hace lo que quiere cuando hace desterrar ó morir arbitrariamente á un ciudadano? No, porque hace lo que es más contrario á ser bien, una injusticia, y en el mundo sólo es dichoso el hombre que vive sin remordimientos, el hombre de bien. Y presintiendo doctrinas que, como la del *derecho á la pena*, hoy comienzan á ser reconocidas, añade: «No basta decir que el hombre injusto no es dichoso; se necesita penetrarse de esta verdad, y hay un hombre más desgraciado aún, que es el que comete la injusticia impunemente. No hay mayor desgracia para un culpable, cualquiera que él sea, que escapar al castigo, ni hay para él un beneficio más grande que sufrir la pena que ha merecido.» Para ello recurre Sócrates á la conocida teoría de su doctrina de identificar el mal con lo feo y lo bello con el bien. Retrotrae Sócrates la cuestión á la Retórica y dice: «ésta debe ser el arte saludable de traer sobre su cabeza y sobre todos aquellos que ama, el soberano remedio de las enfermedades del alma, el justo castigo. Refuta la Retórica desprovista del principio moral y sometida al interés, tal como la habían defendido Gorgías y Pólux. Un tercer interlocutor, Callicles, objeta desde el punto de vista de la distinción entre la teoría y la práctica. Es un hecho reconocido, por ejemplo, que los hombres tienen por más deshonroso recibir una injusticia que cometerla; porque en aquel caso se ve uno tratado como esclavo y humillado delante del que es más fuerte que él. Los débiles, incapaces de defenderse solos, han inventado las leyes y las han puesto sobre la naturaleza. Pero nadie se deja engañar por estas leyes, y á pesar de la legislación el más fuerte es el que desempeña mejor papel. Rearguye Sócrates, explicando lo que significa el *más fuerte*, y quiere decir el más poderoso y el mejor. Y dice: el más fuerte en la sociedad es el mayor número, porque es el más poderoso, y el mayor número es el pueblo que hace las leyes contra la injusticia, porque cree que es un mal mayor cometerla que sufrirla. Aún insiste Callicles, refiriendo el más fuerte sólo al *mejor*, al más sabio, porque tiene mayor habilidad y más valor para alcanzar el poder. Este es el ideal del poder oratorio. Las objeciones de Sócrates á esta teoría utilitaria y de conveniencia son numerosas. Prueba que no se puede confundir el placer con el bien. Todas las artes que no tienen por fin más que el placer y que se proponen más bien entretener que instruir, son más dañosas que útiles. A este género pertenece la Retórica, cuando sólo se propone halagar el oído á la opinión. Esto es lo que hace que el número de los aduladores sea tan grande y tan raro el de los verdaderos oradores. Aún sigue Sócrates probando que, lejos de depender la felicidad del hombre de la libre satisfacción de sus pasiones, es la moderación el único resorte para conseguirla. El hombre moderado, esclavo voluntario de su deber para con los dioses y para con sus semejantes, se guarda de todo exceso; es justo, es sabio y es valiente, y por lo mismo dichoso. He aquí el modelo del orador, el cual no es verdaderamente grande sino á causa del bien que puede hacer al pueblo, aconsejándole la justicia.

– GORGÍAS: *Biog.* Filósofo y retórico griego. N. hacia el año de 487 antes de la era cristiana. M. en 380. A creer lo dicho por Luciano y Filostrates, llegó á contar ciento ocho años de edad. Discípulo de Empédocles, fué contemporáneo de Sócrates, á quien sobrevivió. Se conoce menos de su vida que de su doctrina, que Platón expuso en un hermoso diálogo, al cual ha dado su nombre. Gorgías llevó la vida errante de los sofistas de su tiempo, que iban de ciudad en ciudad á fundar escuelas y á formar discípulos. Habitó especialmente en Leoncio, su patria, y Atenas, y al fin de su vida en Tesalia. Hallábase en Atenas hacia la época de la muerte de Pericles, y se creó allí gran reputación por su saber, su elocuencia y la facilidad de su doctrina. Tuvo por discípulos, ó, al menos, por asiduos oyentes, á los mayores talentos de su tiempo: Albiciades, Esquines, al poeta trágico Agatón é Isócrates, quien superó á su maestro en el arte de bien decir. Toda la juventud ociosa y rica, los más ilustres personajes de Atenas, y especialmente los demagogos que aspiraban á conducir al pueblo, se apasionaron por este gran artista de la palabra, intrépido improvisador, siempre dispuesto á hablar sobre cualquier asunto. Inventó varias figuras retóricas y artificios oratorios que limitaban la Filosofía á la enseñanza de una retórica capciosa, mofándose de la pretensión de los otros filósofos, que querían enseñar la prudencia y la virtud, y no solamente la palabra, que es el arte de someterlo todo á la persuasión. Por una consecuencia necesaria y que se desprendía de sus opiniones filosóficas, enseñaba á defender el pro y el contra sobre la misma cuestión, y componía para cada uno de los casos que podían presentarse una acusación y una apología. Su elocuencia pomposa, rica en antítesis, en frases, en metáforas brillantes; su ligera dialéctica, su sutil argumentación, causaron la admiración, no solamente de los atenienses, sino de la Grecia entera. Llevando por todas partes su enseñanza nómada, á la cual ponía un precio exorbitante, acogido en las ciudades como un triunfador, rico, feliz, rodeado de numerosos discípulos, aparece como el jefe de los sofistas. Fué, al menos, con Protágoras, uno de los representantes más ilustres y más brillantes de la escuela. Según se dice, uno de sus discursos le valió una estatua de oro en el templo de Delfos. Su estilo y su elevación en el arte oratoria formaron escuela, y todos los oradores se esforzaban en imitarlo. Enemigo acérrimo del dogmatismo, oponiendo unos sistemas á otros para demostrar las contradicciones, llegó al nihilismo, la negación de toda ciencia, ó, al menos, de la que se enseñaba con este nombre en Grecia. Su *Tratado de la naturaleza ó del no ser*, del cual no quedan más que fragmentos, pero que se conoce á fondo por Aristóteles y Sexto Empírico, estaba consagrado á la exposición de esta doctrina. La argumentación que en ella desarrollaba puede reducirse á tres proposiciones: 1.ª No existe nada. 2.° Si algo existe no es dado al hombre comprenderlo. 3.° Si algo existe, y advirtiendo que el hombre pueda comprenderlo, le es imposible examinarlo, darle un nombre. Así, su escepticismo alcanzaba, no solamente á Dios, el alma y la naturaleza de las cosas, sino hasta la existencia de las cosas. Fácilmente se comprende que dudando de todo limitara su enseñanza al arte de la palabra y á la crítica del dogmatismo. En cuanto á su moral, juzgándola por los asertos apasionados de Platón, confundía en su base las nociones de lo justo y de lo injusto y las resumía en la posesión de lo provechoso y de lo agradable. Si no dedujo las últimas consecuencias de su nihilismo, sus discípulos las dedujeron. Consérvase con el nombre de *Gorgías* dos arengas ó declaraciones, cuya autenticidad es muy dudosa. Se cree que pertenecen á un cierto Gorgias ateniense y retórico del primer siglo antes de Jesucristo.

– GORGÍAS: *Biog.* General griego. Vivió en la segunda mitad del siglo IV antes de la era cristiana. Fué uno de los lugartenientes de Alejandro el Grande, quien le encargó que sometiese la Bactriana, y á quien siguió á la India. En 326 se batió contra Poro en el paso del Idaspar. Otro Gorgías, general del ejército de Antioco Epífanes, hacia el año de 165 (a. de J. C.) fué enviado á Judea con Nicanor, por Lisias, y vencido por Judas Macabeo.

– GORGÍAS: *Biog.* Retórico griego. Vivió antes del primer siglo de la era cristiana. Dió lecciones en Atenas y contó entre sus discípulos al hijo de Cicerón. Se le atribuyen *declamaciones*, una obra *Sobre las cortesanas de Atenas* y un tratado de Retórica, del cual Rutilio Rufo dió un resumen con el título de *De Figuris sententiarum*.

GORGOJARSE: r. AGORGOJARSE.

GORGOJO (del lat. *gurgulio*): m. Cierta especie de insecto ó gusanillo que corroe y estraga el trigo, cebada y otras semillas.

> También se crían varias especies de insectos en los frutos y semillas: como en el trigo y cebada, el que llaman los griegos chias, y los latinos curculio ó gurgulio... Los españoles le llamamos GORGOJO.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> El grano (del guisante) es acometido con frecuencia por el GORGOJO.
>
> OLIVÁN.

– GORGOJO: fig. y fam. Persona muy chica.

– GORGOJO: *Zool.* Este insecto representa un género (*Bruchus*) del orden de los coleópteros, grupo de los criptopentámeros, familia de los brúquidos. Los caracteres genéricos de los gorgojos consisten en presentar cuerpo oval más ó menos cuadrado; cabeza algo prolongada formando trompa; antenas gruesas hacia la punta y generalmente dentadas; palpos maxilares filiformes con cuatro artejos, el último de ellos estrecho y largo; lengüeta semimembranosa dividida en dos lóbulos.

Estos insectos, que viven sobre las flores en estado perfecto, causan muchos daños en estado de oruga ó larva, porque se alimentan de muchas especies de semilla, especialmente de leguminosas, como habas, lentejas y guisantes. Nunca miden más de tres á cuatro milímetros de longitud; sólo en Europa se conocen hasta cien especies, que suelen designarse también con el nombre general de *pulgones*. Las más importantes son las siguientes:

Gorgojo del guisante (Bruchus pisi). – Es el más conocido y dañoso en el Mediodía de Europa. Es oval ú oblongo y negro con variado vello pubescente, bastante espeso ó ceniciento blanquizco. Los élitros llevan franjas y manchas casi blancas, ó de color más claro que el fondo por lo menos. La extremidad del abdomen, descubierta, lleva la misma coloración, mientras que la extremidad de las patas, los tarsos del par medio y los cuatro primeros artejos de las antenas son de color rojo. Créese que este gorgojo es oriundo de los Estados Unidos. Se unen el macho y la hembra en la epoca de la floración de los guisantes, depositando la segunda seis huevecillos en las vainas todavía tiernas, y dejando ordinariamente uno solo en cada fruto, de manera que cuando la larva no halla bastante alimento en un grano va pasando á los otros. De ese huevo, cilíndrico y de color amarillo de naranja, sale una especie de oruga, que penetra en la vaina y se encierra en un guisante que se va desarrollando al mismo tiempo que ella; se alimentan esas larvas, con los cotiledones, y abren un agujero hasta la película, respetando ésta; convertidos en ninfas, pasan el invierno en el grano para abandonarle en el mes de julio, sin tener que esforzarse mucho para romper la clausura. Algunas especies realizan sus metamorfosis fuera del grano, y entonces se envuelven en una cubierta hecha con sus propios excrementos. Los guisantes en que se halla el gorgojo germinan como los demás por conservar el embrión, pero los insectos salen de la semilla y se reproducen asombrosamente, de manera que infestan las plantaciones. Para evitar ese peligro es necesario expurgar las simientes, echándolas en agua y retirando las que sobrenadan al cabo de algún tiempo. Cuando haya de hacerse puré con los guisantes se caldean éstos al horno á la temperatura de 50 á 60° centígrados, y en tal caso los insectos se comen con el puré sin que se advierta si se hallaban en estado de oruga, pero mostrándose en pequeños puntitos negros que suenan al masticarlos cuando han llegado aquellos al estado de ninfa, y que no son dañinos para el consumidor. En algunos años es tal la abundancia de gorgojos que no se encuentran guisantes sanos, y es necesario renunciar á cultivarlos durante dos ó tres años. Lo mismo que el gorgojo del guisante se hacen desaparecer los demás.

Gorgojo de la lenteja (Bruchus pallidicornis). – Se caracteriza por su cuerpo negro, manchado de blanco especialmente en los élitros, donde ese color forma dos líneas transversales á veces poco perceptibles. El frigidio ó extremo descubierto del abdomen se halla provisto de vello blanquizco y lleva dos manchas negras. La hembra deposita en las lentejas seis huevecillos dejando en cada semilla uno. El *B. lentis*, parecido al anterior, y que habita en las mismas semillas, es oval, un poco deprimido, negro, con un vello apretado y moreno, manchado de blanco; las antenas son cortas, con las cuatro ó cinco articulaciones de la base de color pardo amarillento; los pies anteriores y mitad de las piernas y tarsos testáceos.

Ofrece en sus costumbres la particularidad de echarse á tierra por la noche cuando no encuentra bastante alimento en la vaina, y á falta de patas avanza agarrándose con las mandíbulas en busca de otra vaina en donde nutrirse. La primera de esas especies vive en Egipto y la Europa central; la segunda en la meridional.

Gorgojo del haba (Bruchus viciæ ó rufimanus). – Mide cuatro milímetros de longitud; su cose-

lete es más largo; los élitros más cortos, estriados y negros, y con mezcla cenicienta, y el ano gris amarillento sin puntos negros; la larva es bastante astuta para ocultar la lesión exterior al penetrar en su domicilio; á veces se alojan dos en cada semilla y disminuyen en una quinta parte el peso de los habones atacados con relación á los que se hallan libres de la invasión.

Gorgojo de las semillas (B. seminarius). – Es oval, oblongo, negro, cubierto de un bello gris muy fino; la base de las antenas y las patas anteriores un poco testáceas.

Gorgojo de los granos (B. granarius). – Es negro, tiene el protórax y los élitros punteados de blanco, cuatro articulaciones de las antenas basilares y miembros anteriores de color rojizo. Esta especie es de las más dañosas porque ataca á diferentes clases de semillas, causando destrozos muy extensos.

Gorgojo del garbanzo (B. tristis). – Ataca la semilla de este nombre, produciendo grandes perjuicios.

Deben también citarse el *B. grandius*, que es la especie de insectos más pequeña. Viven en las semillas de la *Vicia sepium*, del *Orobus tuberosus* y en las habas. La larva de esta especie es ciega y ápoda, y carece además de antenas. Se encuentra en el Norte y centro de Alemania.

En América se encuentra otra especie, *B. obtectus*, que ataca las judías, y que se ha aclimatado ya en España y en el Mediodía de Francia.

También viven distintas especies de gorgojos sobre las acacias, mimosas, ciertas palmeras y algunos cereales.

GORGOJOSO, SA: adj. Corroído del gorgojo.

GORGOL: *Geog.* Río de la prov. de Huesca, en el p. j. de Jaca; nace en el término de Sagros, corre de O. á E., y termina en el río Gállego. Llámasele también Arrial.

GORGOLAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Arcentales, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 12 edifs.

GORGOLOZA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Ganade, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 21 edifs.

GORGOMILLERA: f. ant. GARGUERO.

GORGÓN: m. ant. Salmón pequeño.

GORGONA: *Mit.* Nombre común á tres hermanas hijas de Forkis (por lo cual se les dió algunas veces el nombre de Forsidas) y de Ceto. Las Gorgonas eran tres doncellas llamadas Steno, Euryale y Medusa. Sus cabezas estaban cubiertas de silbadoras serpientes en vez de cabellos, y entre las serpientes les salían alas y grifos con enormes dientes. Medusa fué la única mortal; perdió su inmortalidad por haber sido seducida por Poseidón (Neptuno) en un templo de Atenea (Minerva). Pero esta leyenda debe buscarse en el artículo MEDUSA. Las Gorgonas representan las nubes tempestuosas, y por esto son hijas de Forkis, divinidad del Mar, cuya fábula es una variante de las de Nereo y Proteo. El carácter mítico de las Gorgonas explica su naturaleza de vírgenes monstruosas y el aspecto de viejas que tuvieron desde su nacimiento. Alguna fábula indica que habitaban en la Libia. El héroe Perseo fué en busca de las Gorgonas y dió muerte á Medusa, hazaña que le inmortalizó. Perseo, en esta fábula, es el héroe solar que disipa la tempestad, y su hazaña resulta tanto más extraordinaria cuanto que las Gorgonas, además de tener sus cabezas erizadas de serpientes, colmillos como los del jabalí, manos de bronce y alas de oro para lanzarse á través de los aires, tenían la cualidad, ó, mejor dicho, el terrible privilegio de que todo aquel que fijaba en ellas sus ojos quedaba petrificado. Esta tradición sólo puede explicarse por la impresión que en los hombres producían las nubes sombrías que se formaban en el horizonte del mar y que velaba la luz del día. Todo el interés de la fábula de las Gorgonas aparece reconcentrado en el trágico episodio de la victoria de Perseo sobre Medusa. Sin duda fué ésta la parte más popular de la leyenda, y por esto los artistas griegos sólo representaron este pasaje ó el tipo aislado de la Gorgona. El arte nos ofrece dos tipos distintos de la Gorgona. En la época arcaica el mascarón monstruoso y horrible que se ve, por ejemplo, en las monedas de Corinto y de Coronea; en la buena época del arte, la cabeza de noble fisonomía que expresa un profundo dolor. Pero este segundo tipo puede decirse que está fantaseado, pues el más ajustado á la tradición mítica es el primero. Como queda indicado, las Gorgonas; ó aparecen representadas de un modo general en el mascarón que particularmente representa á Medusa, ó en el indicado pasaje de la fábula de Perseo; pero en éste suele no aparecer más que Medusa, como acontece, por ejemplo, en la célebre metopa del templo Selinunte, obra arcaica importantísima. Sólo en algunas pinturas de vasos se ve á las dos hermanas de Medusa, Steno y Euryale, persiguiendo al héroe Perseo cuando éste huye llevando en la mano la cabeza de Medusa.

– GORGONA: *Geog.* Isla del Mar Tirreno, situada en las costas de Toscana, Italia. Forma parte de la municipalidad, dist. y provincia de Liorna. Es una roca de unos 7 kms. de circuito, que se levanta al S.O. de Liorna, y tiene unos 300 moradores que viven de la pesca. Hay en ella dos pequeñas bahías, una al N.O. y otra al S.E.; por lo demás, la costa es alta y escarpada.

– GORGONA: *Geog.* Isla situada en el Mar Pacífico, y perteneciente al dep. del Cauca, Colombia; tiene cerros que forman siete picos, algunas costas y playas bajas. Está sembrada de platanales, los cuales pertenecen á los habitantes que viven en los arenales de las playas, las que sólo producen cocos y otros árboles frutales, por estar casi todo el terreno cubierto con los manglares que dominan las aguas del mar. En esta isla se encuentran hermosísimos caracoles. ‖ Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre correspondiente á la prov. de Panamá, en el dep. de este último nombre, Colombia; 1 964 habitantes. Está sit. cerca del río Chagres, sobre una meseta, en el camino de Portobelo á Panamá. Es lugar enfermizo.

GORGONELA (de *gorgonia*): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgónidos, subfamilia de los gorgoninos, sección de los gorgonelíaceos. Se distingue por tener el eje lameloso, con estrías radiantes. Se ha encontrado en el mioceno de Superga, cerca de Turín.

GORGONELÁCEOS (de *gorgonela*): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, alcionarios, de la familia de los gorgónidos, subfamilia de los gorgoninos. Constituye una sección de esta subfamilia y se caracteriza por tener cenenquimo delgado, liso, con escleritas calcáreas, pequeñas, que presentan la forma de una doble esfera; eje lameloso calizo. Comprende esta sección los géneros *Gorgonella*, *Verrucella* y *Juncella*.

GORGÓNEO, NEA (del lat. *gorgonĕus*; del gr. γοργόνειος): adj. Perteneciente, ó relativo, á las Gorgonas.

GORGONIA (de *Gorgona*, n. mit.): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgónidos, subfamilia de los gorgoninos, sección de los gorgoniáceos. Los pólipos de este género forman verrugas salientes sobre el polípero ramificado. Es notable la especie *G. verrucosa*, que vive en el Mediterráneo. También es muy común la *Gorgonia itálica*, que tiene la corteza de color blanquizco, afecta la forma de un arbustito y mide hasta 0m,010 de diámetro.

GORGONIÁCEOS (de *gorgonia*): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgónidos, subfamilia de los gorgoninos. Forma una sección de esta subfamilia y se distingue por tener cenenquimo delgado, liso; escleritas calcáreas, pequeñas, la mayor parte fusiformes; eje córneo. Comprende esta sección los géneros *Gorgonia*, *Leptogorgia*, *Rhypodorgia*, *Lophogorgia*, *Pterogorgia*, *Xphigorgia*, *Hymenogorgia*, *Phyllogorgia* y *Phycegorgia*.

GORGÓNIDOS (de *gorgonia*): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, que se distingue por presentar colonia de pólipos sedentarios, provista de un eje ramificado cónico ó calizo, revestido de una corteza caliza blanda ó frágil. Las cavidades viscerales de los pólipos retráctiles son cortas, perpendiculares al eje, y se comunican por vasos longitudinales y canales ramificados.

Todos los gorgónidos se arraigan en el fondo del mar, y la ramificación en sentido horizontal; ramos sencillos dispuestos en ángulo ó en espiral, abanicos, redes, etc.

En la mayor parte de los gorgónidos el eje es córneo y flexible, pudiéndose llamarlos corales córneos. A pesar de esta formación del eje, que se conserva flexible y resulta del endurecimiento y de la consolidación de la substancia orgánica, tampoco estos pólipos carecen de la secreción calcárea. El eje encierra ya algunos cuerpecitos de materia caliza y la corteza está llena de ellos. Son de gran importancia para la clasificación sistemática, porque cada género y especie producen formas propias. Comprende esta famila las subfamilias de los *gorgoninos*, *briareínos*, *esclerogorgorínos*, *isidrínos*, *melileáceos* y *coralinos*.

GORGONILLA: *Geog.* Isla situada en el Mar Pacífico, inmediata á la de Gorgona, y perteneciente al dep. del Cauca, Colombia; es muy pequeña y tiene una colina.

GORGONINOS (de *gorgonia*): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, alcionarios, de la familia de los gorgónidos. Constituye una subfamilia que se distingue por tener eje inarticulado, córneo ó calizo, segregado por el parénquima. Las ramas de la colonia se sueldan generalmente en los puntos de contacto. Se puede dividir esta subfamilia en cuatro grupos: *primnoáceos*, *plerauráceos*, *gorgoniáceos* y *gorgoneláceos*.

GORGONÓPSIDO (de *gorgonia*, y el griego ωψ, aspecto): m. *Paleont.* Género de reptiles anomodontes, de la familia de los cinodontes, sección de los tectinarialios. Comprende especies fósiles en el triásico de la América del Sur.

GORGONZOLA: *Geog.* Pequeña c. del dist. y prov. de Milán, Lombardía, Italia, situada á la orilla del Canal de la Martesana y célebre por sus quesos.

GORGOR: *Geog.* Río tributario del Patirilea, prov. y dist. de Chancay, dep. de Lima, Perú. ‖ Dist. de la prov. de Cajatambo, departamento de Ancachs, Perú; 2997 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist. de la provincia de Cajatambo, dep. de Ancachs, Perú; 800 habits., sit. en un hermoso llano en la orilla izquierda del río, entre altos cerros. Tiene cuatro calles longitudinales y seis transversales. Su clima es frío. Tiene puente de cal y piedra de un solo arco.

GORGORA: *Geog.* Macizo montañoso de la Abisinia, Africa, sit. en la prov. de Dembea. Comprende de E. á O. el monte Atyar, las dos cúspides del Galo y el monte Garaf. Forma en la orilla septentrional del lago Tsana ó Dembea un ancho cabo dividido en dos: el Cabo Gorgora al E.

GORGORAN (del sanscr. *Gurjara*, península de Guzarate, al Sur del río Indo): m. Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor, por lo común, aunque también los había listados y realzados.

> ..., se llegó á mí un mancebo al parecer de veinticuatro años,... todo aseado y todo crujiendo GORGORANES, etc.
>
> CERVANTES.

> Mas ¿cómo en traje galán
> Marta, con extremos tantos?
> –¿Agora sabes que hay santos
> De holanda y de GORGORÁN?
>
> TIRSO DE MOLINA.

GORGOREIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Moscoso, ayunt. de Pazos de Borbén, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 76 edifs.

GORGORILLO: *Geog.* Pueblo del distrito de Mangas, prov. de Cajatambo, dep. de Ancachs, Perú; 310 habits.

GORGORITA: f. Burbuja pequeña.

> Si miramos su antigüedad y duración, es la de una GORGORITA en el agua.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

– GORGORITA: fam. GORGORITO. U. m. en pl.

> Dió mi amo fin á sus GORGORITAS.
>
> *Estebanillo González.*

GORGORITEAR (de *gorgorito*): n. fam. Hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto.

> En las tonadillas, por lo común no se hacía más que GORGORITEAR, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

GORGORITO (de *gorja*): m. fam. Quiebro que se hace con la voz en la garganta, especialmente en el canto. U. m. en pl.

La música ya se sabe cuál ha de ser: la que se pone en todas: se añade ó se quita un par de GORGORITOS, y estamos al cabo de la calle.
L. F. DE MORATÍN.

GORGOROTADA: f. Cantidad ó porción de cualquier licor, que se bebe de un golpe.

GORGOTERO: m. Buhonero que anda vendiendo cosas menudas.

...porque alegué ser un compuesto de dos, ni vivandero llevando víveres, ni GORGOTERO llevando menudencias.
Estebanillo González.

GORGOZADA (de *gorguz*): f. ant. ESPADAÑADA.

GORGUEIRO: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE GORGUEIRO.

GORGUEL: *Geog.* Cala inmediata al Cabo del Agua, costa S. E. de la prov. de Murcia. Tiene unos dos cables de abra de O. á E. y está encerrada entre dos costas peñascosas y acantiladas; se interna dos cables y medio hacia el N. hasta terminar en una playa de arena; puede admitir tres ó cuatro buques de gran porte, y de ella parte un mal camino que corta el de Cartagena á La Unión, villa á cuyo part. pertenece.

GORGUERA (de *gorja*): f. Adorno del cuello, que se hacía de lienzo plegado y alechugado.

... venía (Silveria) con saya y cuerpos leonados,... GORGUERA de hilo amarillo, sembrado de argentería, etc.
CERVANTES.

– Rústica, ¿sabes quién soy?
– Una mujer, cuando mucho,
Con GORGUERA y cocurucho.
TIRSO DE MOLINA.

– GORGUERA: GORJAL, pieza de la armadura antigua.

– GORGUERA: *Bot.* INVOLUCRO.

– GORGUERA: *Cant.* y *Min.* Arandela ó redondel de esparto ó suela que se coloca en las barras de las barrenas cuando se trabaja con agua para que al golpear no salte ésta hacia el barreno.

– GORGUERA DE RECLAMO: Especie de GORGUERA que usaban antiguamente las mujeres.

– GORGUERA: *Indument.* Este accesorio indumentario fué en su origen una especie de pañoleta de tela muy fina, siempre blanca y por lo común transparente, con que las damas se cubrían el escote. Comenzó á usarse en el siglo XIV. Las primeras casi se confunden con las tocas, pues cubren todo el cuello hasta el nacimiento del pelo, estando unidas al tocado, y perfilan la barba. En el siglo XV se usaron unas que dejaban al descubierto todo el cuello y aun parte del pecho, de gasa muy fina, que transparentaba las formas y el color de la piel, con menudos pliegues en el borde superior, que solía ceñirse por medio de una cadenilla de oro. Para confeccionar estas gorgueras se empleaba muselina muy fina de Oriente, á veces recamada con algún menudo dibujo de florecillas ó puntos de oro. Estas gorgueras estuvieron en moda mientras se usó el corsé ó corpiño abierto y se usaron hasta mediados del siglo XV. Por este tiempo disminuyó el escote y entonces la gorguera sólo sobresalía unos cuatro dedos, iba bordada con hilo negro ó hilillo de oro, y llevaba por guarnición un cuello, que poco á poco se fué haciendo más alto y más lujoso.

En cuanto al lujo de las gorgueras bueno será recordar que á fines del siglo XV estuvieron muy en uso unas sembradas de perlas, y en casi todas el motivo de adorno más usual era una cuadrícula de hilos de oro y de seda con bullones losanjeados en los huecos.

Como se ve, la gorguera hacía oficio de cuello de camisa.

En el siglo XVI, desde sus comienzos, la gorguera adquirió suma importancia, pues tomó una forma especial y típica de cuello rizado ó escarolado, y su uso se extendió á los caballeros. En España, hasta Felipe III, la gola usual era pequeña. Sobresalía del alto y cerrado cuello del cuerpo del vestido en las mujeres, y de la ropilla ó jubón en los hombres, y la formaban una, dos y aun tres tiras encañonadas; generalmente este cuello era compañero de los vuelillos ó puños, y unos y otros blancos. Por los retratos de la época puede juzgarse de la gracia que prestaban estos escarolados á las damas y caballeros de las cortes de aquella época.

En Francia, y sobre todo en Italia, no tardaron en llevarse gorgueras mayores que las de España, con armadura, y para confeccionarlas comenzaron á emplearse blondas de primorosa labor. De este modo las gorgueras vinieron á ser prendas lujosas y de precio. La influencia de las modas flamencas trajo á España las golas grandes en tiempo de Felipe II, como lo demuestran algunos retratos de personajes de la época. El uso de la gorguera fué constante; hasta con las armaduras de corte las llevaban los caballeros.

En el último tercio del siglo XVI y primero del XVII fué cuando la gorguera adquirió su mayor desarrollo, llegando hasta una forma exagerada de gran abanico en las mujeres, y cuando el lujo de los encajes la dió más valor. Se buscaban con preferencia los encajes italianos de Milán y Génova, para confeccionar gorgueras, y el escarolado era más vistoso que los repicoteados de las blondas. Además la gorguera, de simple cuello que había sido, con la inclinación que le daban hacia delante vino á ser á modo de aureola ó marco del rostro por abajo, y se levantó de atrás desmesuradamente hasta quedar oblicua. Se diferencia notablemente la gorguera de los hombres de la de las mujeres, que á principios del siglo XVI fueron iguales. La de los hombres era completamente circular, de ancho borde encañonado y cerrada. Las gorgueras de las mujeres variaban mucho, pero en general eran semicirculares, á modo de abanico, abiertas por consiguiente, y su borde era un gran festón formado por los picos de las blondas. Isabel de Inglaterra y Catalina de Médicis están retratadas con gorgueras verdaderamente disformes, que sirven de marco al busto, pues arrancan del borde del escote. A veces estos *marcos* ó *aureolas* están compuestos de tres gorgueras, una pequeña cerrada, otra mayor que arranca del escote, y otra partida en dos trozos, á modo de abanico, que sobresalen por los costados, formando un conjunto vistoso.

En tiempo de Luis XIII de Francia cayó en desuso la gorguera y fué sustituída por el gran cuello de encaje (*valona* que dijimos más tarde en España), caído, más lujoso quizá, pero afeminado y menos airoso que su antecesora. En España el cuello de encaje tardó mucho en adquirir carta de naturaleza entre los hombres, cuyos trajes conservaron una gravedad durante el siglo XVII que no tuvieron en Francia, y se adoptó una gorguera pequeña y armada á modo de tabla lisa, con dos picos, que luego caracterizó á los alguaciles, por lo cual se denominaron *golillas*.

GORGUERAN: m. ant. GORGORAN.

GORGULLÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Mourente, ayunt. de Mourente, p. j. y prov. de Pontevedra; 25 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Marina de Carracedo, ayunt. de Caldas de Reyes, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

GORGULLOS: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE GORGULLOS.

GORGUZ (del berb. *guerguit*, lanza): m. Arma arrojadiza á modo de dardo.

... ni se tiraba lanza que no hiciese daño, particularmente las arrojadas por los saguntinos, á quien ellos decían falaricas; estas eran como dardos crecidos, á manera de las que los moros llaman azagayas ó GORGUCES.
FLORIÁN DE OCAMPO.

... armados de arcabuces, ballestas, lanzas y GORGUCES.
DIEGO DE MENDOZA.

– GORGUZ: *Agric.* Palo delgado de cuatro á cinco metros de largo, á uno de cuyos extremos va enchufado un remate de hierro de dos ramas cortas, una que es recta y continuación del mango, y otra curva convexa en la parte alta. Sirve este sencillo instrumento para coger las piñas de los pinos piñoneros de la provincia de Valladolid y otras comarcas castellanas, evitándose de este modo el hacer caer el fruto á golpe de vara, por el daño que se causaría á las ramas.

La rama curva del gorguz sirve á los piñeros para unir á los pinos y hasta para trasladarse sin tocar en el suelo de un árbol á otro cuando éstos se hallan próximos; el medio de que se valen es sencillo, reduciéndose á colocar el gancho en el tetón ó roquete de alguna rama cortada, ó en las mismas ramas, y en apoyar los pies á lo largo del tronco á medida que deslizan las manos por el mango de gorguz, mostrando tal agilidad algunos piñeros, para quienes es más sencillo el subir de semejante manera á los pinos que si se valieran de una escalera de mano ó de resinero. Las ramas recta y curva del hierro forman ángulo por la parte superior del gancho, el mismo que procuran los piñeros que encaje con fuerza en los pedúnculos de las piñas para que al golpe se desprendan de las ramas del pino y caigan al suelo. Cada obrero alcanza unas dos cargas al día, cuya cantidad disminuye bastante cuando hay poca existencia de fruto, por perderse mucho tiempo en la translación del piñero de un pino á otro.

GORI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Tiflis, Rusia transcaucásica; 7 000 habits. Sit. al N. O. de Tiflis, en la confluencia del Liakva, Meyuda y Kur; al pie de un cerro. El dist. es montañoso y muy arbolado, tiene una superficie de 6 614 kms.^{2} y una población de 130 000 habits., georgianos y osetas. Cría de ganados y cultivo de viñedos y árboles frutales.

– GORI (ANTONIO FRANCISCO): *Biog.* Célebre arqueólogo italiano. N. en Florencia en 1691. M. en 1757. Sacerdote é individuo del clero agregado al Baptisterio de San Juan de Florencia, se dedicó al estudio de la Teología y la predicación, y después al de las antigüedades. En 1746 fué nombrado prior del Baptisterio, y un año después profesor de Historia en la Universidad. Gozó de gran notoriedad como uno de los más sabios arqueólogos de Europa. Por más que puede acusársele de falta de crítica en el examen de los monumentos que reunió, no por eso dejó de contribuir á los progresos de la Arqueología, y gozó de gran reputación sobre muchos puntos importantísimos. Sus principales obras son: *Inscriptiones antiquæ... quæ extant in Etruriæ urbibus*, con notas de Salvini (1726 á 1744); *Museum florentinum* (1731 á 1743); *Museum etruscum* (1737); *La Toscana ilustrada*, en italiano (1755); *Thesaurus diptychorum* (1759), que es la obra más importante sobre esta clase de monumentos, etc.

GORIA (ALEJANDRO EDUARDO): *Biog.* Compositor y pianista francés. N. en París á 21 de enero de 1823. M. en la misma ciudad á 6 de junio de 1860. Primeramente recibió las lecciones de su madre, cantante del Teatro Italiano. Entró á los diecisiete años en el Conservatorio de Música y obtuvo en 1855 el primer premio de piano. Abordó la composición y se puso á enseñar piano. En 1854 había sido nombrado profesor en la Casa de la Legión de Honor. Se le deben un gran número de estudios con diferentes títulos: *El día de primavera*, *La huída*, *El torneo*, etcétera, trozos cuyo estilo es notable por la gracia y la brillantez. Dejó fantasías sobre varias óperas en boga, tales como los *Recuerdos del Teatro Italiano*, la gran *Fantasía de los Montenegrinos*, *El final de Lucrecia Borgia*, *Trozos de salón*, transcripciones de Schuber, Weber y otros compositores, y finalmente *El pianista moderno*, colección de treinta grandes estudios de estilo, publicados en seis series (1853 y siguientes).

GORICHANIS: *Geog.* V. GORCHANIS.

GORIGORI: m. fam. Voz con que vulgarmente se alude al canto lúgubre de los entierros.

Sangre desperdiciada por arrobas
En duelos, en patíbulo y tortura,
Canto de GORIGORI, sepultura,
Y al terminar la deleitable historia
Infierno y limbo, purgatorio y gloria.
HARTZENBUSCH.

Habrá largado alguna barbaridad (el vicario), algún buen par de coces á esta criaturita de mi alma, y me la ha dejado aquí medio muerta y él se ha vuelto á la iglesia á preparar lo conveniente para cantarla el GORIGORI, y rociarla con el hisopo y enterrármela sin más ni más.
VALERA.

GORIHAR: *Geog.* V. GURIHAR.

GORILA: m. Mono antropomorfo, de color pardoscuro y de estatura igual á la del hombre;

tres dedos de los pies los tiene unidos por la piel hasta la última falange; es membrudo y muy fiero; habita en Africa á orillas del río Gabón.

GORILA: *Zool.* Este mamífero representa un género del orden de los monos, suborden de los catarrinos, familia de los antropomorfos, género que se distingue por presentar orejas pequeñas, miembros anteriores largos que pasan de la rodilla cuando el animal está en actitud bípeda; último molar inferior con tres tubérculos externos y dos internos; trece pares de costillas; cráneo dolicocéfalo. Es representante del género la especie *Gorilla gina*, ó sea el *Gorila común*.

Este mono es algo menor que el hombre, pero de espaldas mucho menos anchas.

La altura del macho adulto desde la coronilla ó eminencia braquiática hasta los pies es de 1m,65; la anchura de los hombros de 0m,95; la longitud del tronco, inclusa la cabeza, 1m,08; la de los brazos igual á la del tronco; la de las piernas

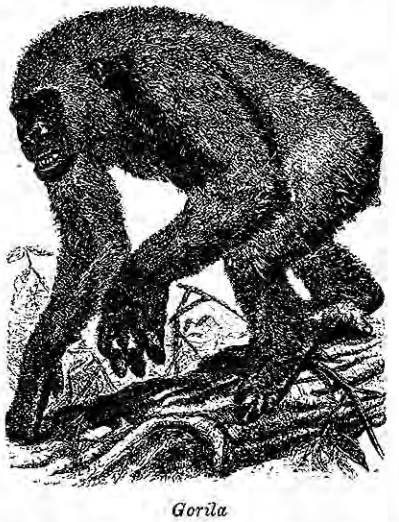

Gorila

hasta el talón 0m,75, y hasta la punta del dedo medio 1m,05. La longitud y robustez del tronco y de los brazos, la magnitud desproporcionada de las manos y de los pies y las dimensiones de sus dedos, unidos casi completamente por la membrana interdigital, son sus rasgos más característicos.

El arco de las cejas resalta más por la gruesa piel y espesos pelos que le cubren, quedando como hundido su pequeño ojo castaño; la nariz es aplastada formando curva en el medio; la punta roma; las partes externas muy salientes; las fosas nasales abiertas oblicuamente hacia arriba; la boca ancha y sus labios gruesos y cortos, pero, con más movimiento que todos los otros antropomorfos, se parecen más á los del hombre; la barba propiamente dicha desaparecería casi si no estuviese, por decirlo así, formada por toda la parte inferior de la cara; las orejas, colocadas bastante hacia atrás y á igual altura que los ojos, son en proporción un poco más pequeñas que las del chimpancé, poco más grandes que las del hombre, semejando más las de éste que las de los otros monos; la hélix y anthélix, lo mismo que el trago y antitrago de las orejas son bien formados, teniendo éstas un lóbulo pequeño y colgante; el cuello corto forma, á causa de la continuación de la columna vertebral, cubierta de vigorosos músculos, una línea recta con el occipucio y las espaldas, separándose solamente á los dos lados por la parte delantera del tronco, pareciendo que la cabeza está puesta inmediatamente sobre éste. El tronco se distingue del humano por su tamaño extraordinario y por su desproporcionada longitud; el arca del pecho es robustísima y de una capacidad poco común; la anchura de los hombros raya en lo inverosímil; el espinazo ligeramente curvo sin que resalten los omoplatos; el abdomen abovedado por todas partes. Tanto los brazos como las piernas se distinguen esencialmente de los del hombre por el grosor igual en todas sus partes, siendo el brazo y antebrazo de la misma anchura que la muñeca, y la pierna sin pantorrilla. Aunque la longitud de todo el brazo sea menor que en otros antropomorfos, el antebrazo es, en proporción, más largo; la del tronco, comparativamente con el del hombre, no ofrece mucha diferencia, aunque en apariencia la haya, á causa del poco desarrollo de las piernas; la parte inferior del brazo, sin disminuir casi su grosor, se une á una mano corta, ancha, gruesa, y cuya palma es muy larga; los tres dedos medios de la mano, tan gordos que parecen hinchados, son fortísimos y están unidos hasta la articulación media por la membrana interdigital, de modo que apenas puede mover libremente dos articulaciones; las uñas, tan grandes como las del hombre, no guardan proporción con los dedos; el pulgar tiene apenas la mitad de largo que los otros dedos y es muy débil, circunstancia que se observa en todos los antropomorfos. La parte superior del muslo, comparada con las de los otros monos del mismo género, es más fuerte, mientras que la inferior parece tan débil como corta; el pie tiene poca longitud, pero disforme anchura; el dedo gordo del pie, bastante fuerte, es ancho en la punta, con mucho movimiento, y forma un ángulo de 60° con los otros dedos; el tercero de éstos es el más largo y el quinto mucho más corto; los cuatro dedos, excepto el pulgar, están en su mayor parte ligados también por la citada membrana interdigital, y comparados con el pulgar parecen más cortos y delgados.

Cubre todo el cuerpo del gorila un pelaje rizado como lana, en el que predomina el color gris obscuro, excepto la parte anterior de la cara hasta las orejas, los lados de ésta hasta la mitad del ángulo facial, la barba, las orejas, las manos y los pies en los sitios en que no están unidos los dedos y en la planta. En la parte superior de la cabeza, nuca, hombros, antebrazos y muslos el pelo es mucho más espeso; en el pecho y vientre más escaso. La costumbre que tienen estos monos de rascarse contra los árboles hace que la espalda de los gorilas viejos esté casi desnuda de pelo; éste corre de delante atrás y de arriba abajo, y solamente en la parte inferior del brazo de abajo arriba. La dentadura es muy robusta; los caninos un poco menos desarrollados que los de los carniceros; el último molar inferior tiene tres protuberancias en su parte exterior y dos puntas en la raíz, con un pequeño apéndice en la parte de detrás.

La robusta construcción del esqueleto corresponde al tamaño del animal; su cráneo gigantesco se hace notable, sobre todo por la longitud y estrechez de la parte del cerebro, muy pequeña en su interior, aplastada en los lados y angulosa por detrás; la cresta del macho está muy desarrollada; las cejas de estos animales son muy pronunciadas, y la mandíbula inferior muy grande; los huesos de los brazos y manos son de una robustez considerable; el arca del pecho, formada por catorce costillas, es también muy ancha.

El gorila habita en el Africa, en las comarcas de la costa occidental comprendidas entre el Ecuador y los 5° latitud Sur; también se encuentra en las selvas vírgenes surcadas por los ríos Gabón, Muñiz y Fernando Baz.

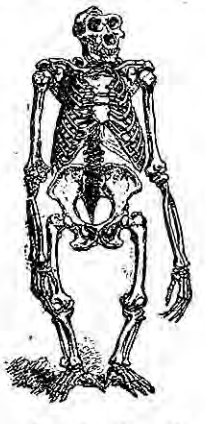

Esqueleto de gorila

Vive en los sitios más solitarios y sombríos de los espesos cañaverales de Africa, y con preferencia en los valles profundos cubiertos de bosque ó en las alturas muy escarpadas; gústanle también las mesetas cuando el terreno está sembrado de grandes cantos ó peñascales, entre los que forma su guarida. Las corrientes de agua abundan en aquella parte del Africa, y se observa que el gorila se encuentra siempre en los alrededores.

El gorila, cuando anda á cuatro pies, pone en tierra la punta de sus dedos para apoyarse, y cuando va derecho sostiene el equilibrio con los brazos levantados; vive en manadas menos numerosas que las del chimpancé, y en cada una de éstas hay siempre más hembras que machos, confirmando todas las noticias adquiridas la opinión de que solamente hay un macho viejo en cada manada, puesto que los jóvenes, apenas llegan á su completo desarrollo, traban luchas terribles entre sí para disputarse el mando supremo; el más fuerte empuña el cetro después de haber muerto ó ahuyentado á sus rivales. Sus viviendas son parecidas á las que construye el chimpancé, y se componen simplemente de algunos palos y ramas con hojas, no sirviéndoles de abrigo contra la intemperie, sino solamente para pasar una noche. Los gorilas son excesivamente feroces, y están siempre apercibidos al ataque; tampoco huyen nunca del hombre. Los indígenas les tienen mucho miedo, y no luchan con ellos sino en defensa propia.

Cuando ruge el gorila produce el sonido más extraño y espantoso que oirse puede en aquellos bosques; comienza por una especie de ladrido ahogado, como el de un perro que se irrita, y después se cambia en un ruido sordo que literalmente se asemeja al fragor lejano del trueno. La sonoridad de este ruido es tan profunda que menos parece salir de la boca y la garganta, que de las espaciosas cavidades del pecho y del vientre.

Es un animal vagabundo y nómada, que va errante de un punto á otro, sin que se le encuentre casi nunca dos días seguidos en el mismo sitio, costumbre que se explica en parte por lo difícil que le es el procurarse su alimento preferido. El gorila, á pesar de sus enormes dientes caninos, y no obstante su fuerza prodigiosa, que le permite vencer y matar á todos los animales del bosque, es exclusivamente frugívoro.

La marcha natural del gorila no es sobre dos pies, sino sobre cuatro, en cuya postura permite la longitud de los brazos que la cabeza y el pecho estén muy altos, y cuando corre las piernas posteriores se encogen bajo el cuerpo, el brazo y la pierna del mismo lado se mueven á la vez, y esto contribuye á que el animal ande de una manera extraña, si bien corre con mucha ligereza.

El gorila no emplea más armas defensivas que sus brazos, por más que en una lucha puedan servir sus poderosos dientes de eficaz auxilio.

GORIN: *Geog.* Río de Rusia, afl., por la derecha, del Pripet, cuenca del Dnieper. Nace en las últimas estribaciones de los Cárpatos, en el límite de la Volinia y de la Galizia. Pasa por Saslaf y por Ostrog, donde se hace navegable; riega los dist. de Rofno y de Lutzk y penetra en el gobierno de Minsk, en donde termina por dos brazos cuyas desembocaduras se hallan á 16 kilómetros una de otra. La dirección general de su curso es de S. á N., y la long. de 780 kms.

GÒRINCHEM: *Geog.* V. GORCUM.

GORINI (JOSÉ CORIO, *marqués de*): *Biog.* Poeta dramático y filósofo italiano. N. en Milán hacia el año 1700. M. hacia el de 1762. Fué á París para estudiar la literatura dramática francesa, y vivió en gran intimidad con los grandes escritores de aquel país. De regreso en su patria hizo representar con gran éxito tragedias y comedias imitadas de Corneille, Racine y Molière, que fueron reunidas y publicadas con el título de *Teatro cómico y trágico* (Milán, 1745). Escribió también poesías diversas, *Política, Derecho y Religión* (1742); *El hombre, tratado físico-moral* (1856), obra traducida al francés con el título de *Antropología*.

– GORINI (JUAN MARÍA SALVADOR): *Biog.* Escritor francés. N. á 30 de noviembre de 1803. M. á 25 de octubre de 1859. Cuando ocurrió su fallecimiento era un modesto cura de la parroquia de la diócesis de Belley, y hubiera permanecido desconocido si no hubiese logrado llamar la atención por sus trabajos históricos de gran valor. Su *Defensa de la Iglesia*, colección de disertaciones sobre varios puntos de Historia; su contestación á pasajes de obras célebres de Guizot, Agustín Thierry, Amadeo Thierry, Michelet, Ampère, Fauriel, etc., sacó su nombre de la obscuridad. Hijo de unos pobres obreros, y consagrado por completo á los deberes del ministerio parroquial y sin recursos pecuniarios, dió pruebas de lo que puede conseguirse por voluntad é inteligencia. Ocurriósele la idea de examinar detenidamente los asertos que le habían parecido indubitables en las obras históricas de varios escritores modernos, y no ahorró esfuerzo ni fatiga alguna para procurarse los materiales necesarios. No pudiendo comprar algunos libros de subido precio, los pidió prestados, y acabó por recoger notas numerosas en fuentes muy distintas. Veinte años de trabajos asiduos le permitieron publicar en 1813 la primera edi-

ción de là *Defensa de la Iglesia*. Esta obra, que no estaba dedicada sino á los eruditos, fué favorablemente acogida. Agustín Thierry, especialmente, manifestó en varias ocasiones su asombro porque trabajos históricos de tal valor hubiesen sido hechos por un cura de aldea, alejado de las bibliotecas y de las grandes ciudades. Acababa de publicar Gorini una tercera edición de su libro cuando murió de un ataque apoplético, y después de su muerte apareció una cuarta edición.

GORITZA: *Geog.* V. GORCHA.

GORIUN: *Biog.* Célebre historiador armenio del siglo V, conocido también por el Skauteheli. Fué discípulo, y de los más aventajados, de Mesrob, y vivió algún tiempo en Constantinopla, á donde le enviara á completar sus estudios el Patriarca Isaac. Algún tiempo después fué nombrado obispo de una provincia armenia. Goriun es el autor de una porción de discursos y homilías, de una obra titulada *Vida del patriarca Isaac I*, y de una historia de Mesrob, en la que se encuentran multitud de noticias de subido precio para la historia de la Armenia de aquella época. Esta obra ha sido publicada en Venecia en 1833 en las *Opere de antichi scrittori armeni*.

GORIZIA: *Geog.* V. GÖRZ.

GORJ ó **GORYIU:** *Geog.* Prov. ó dep. de la Valaquia, Rumanía, sit. en la parte montañosa del país, entre los Cárpatos al N., el dep. de Valcea al E., el de Dolj al S. y el de Mehedinti al O. Le riegan el Jui superior, afl. de la izquierda del Danubio, por lo que se llama también á este dep. Jiu de Lusu, es decir, Jiu de lo Alto, y también varios afls. de dicho río, de los que el principal es el Gilort, que confluye con el Jiu en la extremidad meridional de la prov. La población es de 160000 habits., y se divide en los dists. *(plasi ó plassire)* de Amaradia, Gilortu, Jiu, Novaci, Ocolu y Vulcanu. La producción de cereales es muy escasa; en cambio se hace bastante comercio en maderas y ganado de cerda, y el suelo es rico en minerales de hierro, cobre mercurio, carbón y otros. La cap. es Tirgo-Jiu. Merecen visitarse en esta provincia la cueva de de Polovraci, con hermosas estalactitas y estalagmitas, y el monasterio de Tismana, situado en admirable posición y edificado por Mircea I en 1392.

GORJA (del lat. *gurges*, abismo): f. GARGANTA.

> ... no somos tan ignorantes (dijo Cortadillo) que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la GORJA, etc.
>
> CERVANTES.

– GORJA: *Mar.* Unión del pie de roda con el resto del branque, desde la cual nace la parte inferior del tajamar.

– ESTAR UNO DE GORJA: fr. fam. Estar alegre y festivo.

– MENTIR POR LA GORJA: fr. ant. Asseverar una cosa sin el más mínimo fundamento.

GORJAL: m. Parte de la vestidura del sacerdote, que circunda y rodea el cuello.

> ... como el ungüento bueno sobre la cabeza, que desciende á la barba del sacerdote, y desciende al GORJAL de su vestidura.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– GORJAL: Pieza de la armadura antigua, que se ajustaba al cuello para su defensa.

> ... sólo traía un GORJAL de malla y un morrión en la cabeza.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ¡Ah, soberbio castellano
> El de la amarilla banda,
> El de grabado GORJAL
> Y rapacejos de plata, etc!
>
> N. F. DE MORATÍN.

– GORJAL: *Panop.* Esta pieza de la armadura de platas vino á sustituir á la gola de malla, que últimamente se hacía ya de piezas de hierro articuladas, y por consiguiente no debió aparecer hasta mediados del siglo XV. El gorjal era la primera pieza que se vestía encima iba la coraza, y los guardabrazos se enlazaban después á ella por medio de una hebilla y una correa. Consistía en un cuello de hierro dividido en dos piezas articuladas á fin de poderlo ajustar, el cual llevaba una falda ó avance semicircular ó poligonal que cubría la parte superior del pecho, y otro que cubría las espaldas, uniéndose ambos sobre los hombros. El gorjal se usó mucho con el almete, porque este casco, como la celada de encaje, había menester de un cuello que le detuviera y sujetara á fin de dejar libre el movimiento de la cabeza dentro del casco. El uso del gorjal continuó durante todo el siglo XVI. A fines de dicha centuria se usaban en Inglaterra unos gorjales á los cuales iban unidos los guardabrazos ú hombreras, que estaban compuestos de láminas articuladas. En España se usó mucho el gorjal durante el siglo XVI. La Real Armería de Madrid guarda variados ejemplares, siendo de citar entre ellos, por su importancia histórica y por su mérito artístico, el que perteneció al rey Felipe II. En el catálogo de la Real Armería de 1854 se describe el adorno de este gorjal del modo siguiente: «Sobre fondo que fué dorado hay una multitud de bellísimos relieves de plata que representan un ejército; grandes pelotones de hombres de armas, peones, arcabuceros y trenes de artillería se encuentran en acción y en el trance de tomar la plaza de San Quintín, la cual está representada en la parte posterior de la gola y rodeada del río Somma. Las banderas de los sitiadores tienen aspas de San Andrés. El trabajo prolijo de esta pieza, que es una de las más sorprendentes y magníficas de la Armería, debió ser ejecutado por un artífice distinguido, acaso el milanés Lucio Piccinino.» También debemos citar otro gorjal semejante, damasquinado y cincelado: nos referimos al perteneciente á la armadura de Francisco I que se conserva en el Museo del Louvre, cuyo gorjal posee el rey de Portugal. Es también obra del renacimiento italiano y representa asuntos guerreros.

GORJEADOR, RA: adj. Que gorjea.

GORJEAMIENTO: m. ant. GORJEO.

GORJEAR (de *gorja*): n. Hacer quiebros con la voz en la garganta; se dice de la voz humana y de los pájaros.

> En esto ya comenzaban á GORJEAR en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, etc.
>
> CERVANTES.

> GORJEABAN los dulces ruiseñores, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– GORJEAR: Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta. U. t. c. r.

> Y SE GORJEA: ¡él es bello!
> ¡De cuánto tiempo será?
> De hoy soy, día más ó menos.
>
> SOLÍS.

– GORJEARSE: r. ant. BURLARSE. U. t. c. n.

GORJEO (de *gorjear*): m. Quiebro de la voz en la garganta.

> ¿Yo sufrir que el GORJEO de un soprano
> Muy más al pueblo estólido conmueva
> Que el ruso combatiendo al otomano?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Oíase ya por todas partes susurro de abejas y GORJEO de pajarillos.
>
> VALERA.

– GORJEO: Articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

GORJERETE: m. *Cir.* Nombre dado á diversos instrumentos en forma de conducto estrecho, y que se emplean particularmente en la operación de la talla y de la fístula de ano.

I *Gorjeretes para la fístula de ano.* – El *gorjerete de Maschetis* era un tallo de metal, de 11 centímetros, sin contar el puño, convexo por un lado y provisto en el otro de una canal cerrada hacia la extremidad libre del instrumento, abierta cerca del puño. Se introducía este instrumento en el recto, más allá del orificio interno de la fístula, hacia la cual miraba su canal que recibía la punta del bisturí y le servía de punto de apoyo en la operación de la fístula por incisión. En el *gorjerete de Runge* el mango forma un ángulo obtuso con el cuerpo del instrumento. El *gorjerete de Percy* es de madera, ligeramente cónico y menos encorvado que el de Runge. El *gorjerete de Larrey* es de madera, ligeramente arqueado, aplanado en toda su longitud, y presenta cerca de su punta una abertura destinada á recibir un estilete acanalado que se introduce por la fístula, y sobre cuya canal se incinden todas las partes comprendidas entre ambos extremos. El *gorjerete* ideado por Desault para la operación de la fístula por ligadura es de cobre, cóncavo por un lado, convexo por otro, terminado por un fondo de saco en el cual se encuentra un agujerito *redondo* destinado á recibir el hilo introducido por la fístula hasta el recto. El *gorjerete de Péan* sólo difiere del anterior por la forma en T del agujero destinado á recibir el hilo. El *gorjerete de Lefebvre* es de ébano, de 21 centímetros de largo, y presenta en uno de sus extremos una canal análoga á la de un gorjerete ordinario. El otro extremo ofrece una canal más estrecha, en cuyo fondo existe un agujero que va á otra ranura circular, por la cual corre el instrumento.

II *Gorjeretes para la cistotomía.* – Hay gorjeretes *romos*, que se emplean para conducir las tenacillas á la vejiga, y otros *abiertos* para el sistótomo ó el bisturí. La mayor parte de ellos son cortantes y sirven al mismo tiempo para incindir la vejiga: *gorjeretes cistótomos* de Lecat, Foubert, Ledran, Hawkins, Michaelis, Desault, etc.

GORJERÍA: f. ant. GORJEO, articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

> Todas las GORJERÍAS y regalos que los niños hacen con sus padres y madres son incentivos y centellas de amor.
>
> FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

GORKI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Mohilef, Rusia; 7 000 habits. Sit. al N. E. de Mohilef, hacia las fuentes del Pronia, subafluente, por la izquierda, del Dnieper por el Soj. En ella había antes un Instituto Agronómico, que más tarde fué trasladado á las cercanías de Moscú.

GÓRLESTON: *Geog.* C. del condado de Suffolk, Inglaterra; 6 000 habits. Sit. tres kms. al S. de Yarmouth, en la orilla derecha y cerca de la desembocadura del Yare. Largo muelle de madera que protege por el S. al puerto de Yarmouth. Cuarteles; hipódromo.

GORLICE: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Jaslo, Galizia, Austria-Hungría; 7 000 habitantes. Sit. al S.O. de Jaslo, en lo alto de una escarpada eminencia que domina al Ropa, afluente del Wysloka, á su vez afluente, por la derecha, del Vístula. Fab. de tejidos de lino y lana. El dist. tiene 863 kms.^{2} y 70 000 habits.

GÖRLITZ ó **GOERLITZ:** *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Liegnitz, prov. de Silesia, Prusia, Alemania. Sit. á orilla del Neisse y en una antigua carretera que viene de Polonia, y en el centro de f. c. que irradian hacia Berlín, Dresde, Praga y Breslau; 55 702 habits. Conserva de otros tiempos hermosas iglesias góticas, puertas con grandes torres, Casa Consistorial y bastantes edificios del siglo XVI, pero también hay barrios de nueva edificación que le dan todo el aspecto de una c. moderna. En la plaza de Correos se hallan la Administración Central de Correos, el Tribunal y una magnífica fuente de mármol. En la plaza Demiani el Teatro y el Kaisertrutz, ó sea un baluarte de fines del siglo XV que sirve de cuerpo de guardia y arsenal; en la de Obermarkt la iglesia de la Trinidad, de los siglos XIII y XIV; en la de Untermarkt la Casa Consistorial, de principios del siglo XIV, con una torre que ostenta las armas de Matías Corvino, y que fué edificada de 1509 á 1513; al N. de la Casa Consistorial encuéntrase un importante monumento gótico, la iglesia de San Pedro y San Pablo, construída en el siglo XV y restaurada á fines del siglo XVII. En la parte N.O. de la ciudad está la Capilla de la Cruz con un Santo Sepulcro de fines del siglo XV; al S.O. la nueva iglesia católica y el palacio de los Estados, edificios modernos: el primero de estilo románico y el segundo del Renacimiento. Hacia el S.E. se extiende un hermoso parque con varios monumentos. Hay en Gorlitz una sociedad académica titulada de la Alta Lusacia, una buena Biblioteca pública y fábricas de paños y tejidos de algodón. Fué cap. de la Confederación de las seis ciudades de la Alta Lusacia, confederación formada en 1346. Perteneció á Sajonia desde 1635 hasta 1815 en que pasó á Prusia.

GORLIZ: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Guernica y Luno, proy. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 653 habits. Sit. cerca del mar, en terreno bañado por dos riachuelos afl. del Plencia. Cereales, chacolí, patatas y legumbres. Forman el ayuntamiento la anteiglesia de Santa María de Gorliz y los barrios del Arenal, Artacas, Echevarrialde, Gaminiz, Ibaga-alde, Ibarretas, Iturri-alde, Capateguis y Ormaza-aldo.

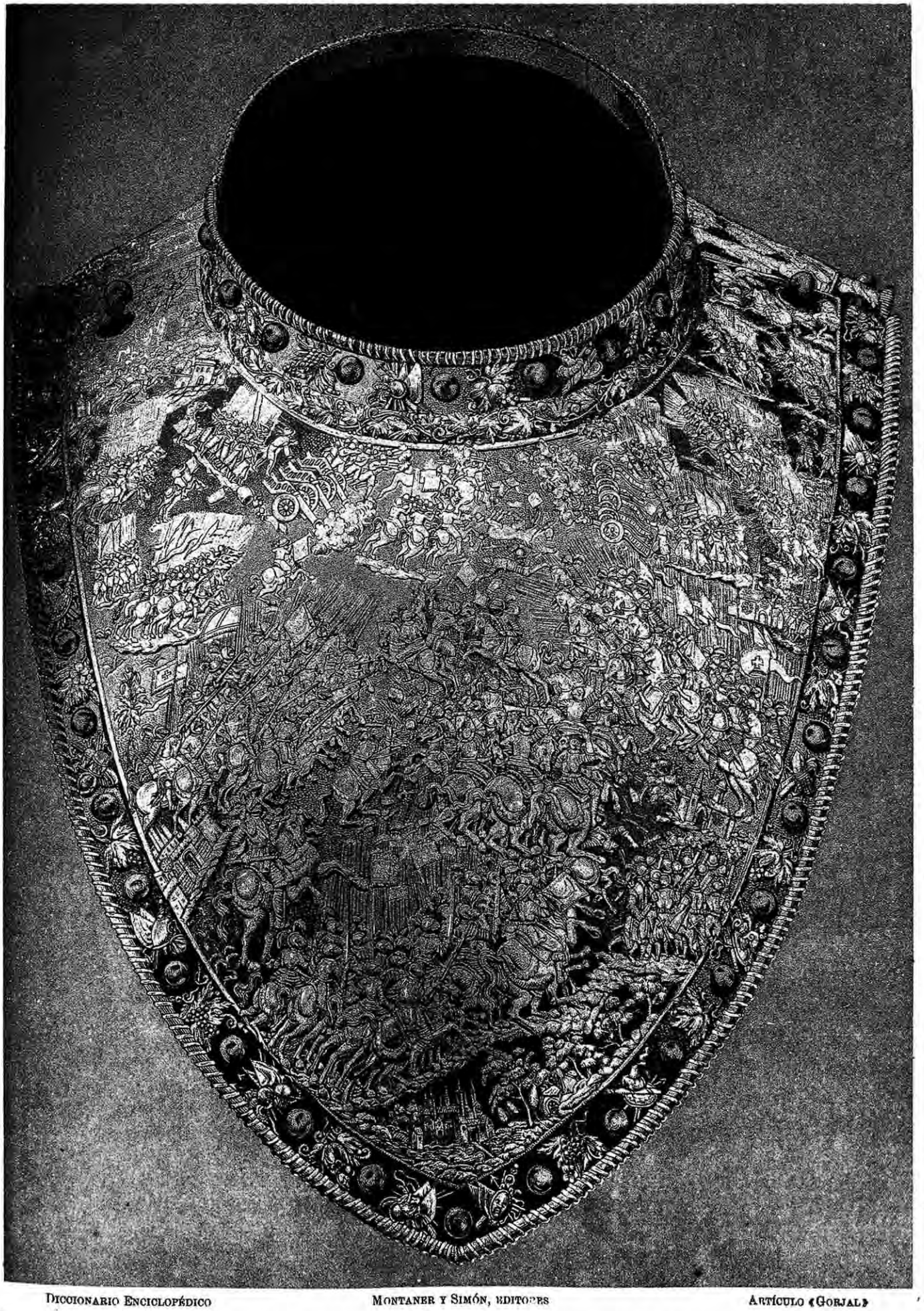

MAGNÍFICO GORJAL PERTENECIENTE AL REY FELIPE II

Parte anterior, representando su ejército apoderándose de la plaza de San Quintín

GORMADOR: m. ant. El que gorma ó vomita.

Para los GORMADORES hay capuces,
A los alegres se pondrán terlices.
QUEVEDO.

GORMAR (del al. *worgen*): a. ant. VOMITAR.

– GORMAR: ant. fig. Volver uno por fuerza lo que retenía sin justo título.

Todo el oro del mundo querrá poner en su estómago, y después GORMARLO ha y tornará atrás.
MARIANA.

... por Dios que le han hecho GORMAR á la señora Cornelia.
CERVANTES.

GORMAZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, dióc. de Osma, prov. de Soria; 217 habits. Sit. en la falda meridional de una colina, en terreno quebrado y á orilla del río Duero. Cereales, vino y legumbres.

GORNAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Castellet, p.j. de Villanueva y Geltrú, prov. de Barcelona; 87 edifs.

GORNAZO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Miengo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 25 edifs.

GORO ó KORO: *Geog.* La isla mayor del grupo central del Archip. Fiyi, Polinesia, Oceanía; da nombre al mar central del Archipiélago.

GOROBLAGODATSKII: *Geog.* Dist. minero del Ural, Rusia, sit. en los dists. de Verkoturia, Kungur y Perm, del gobierno de Perm. Comprende las fundiciones de Kuchoinsk, Turinsk y Baranchinsk, las forjas de Verkuebaranchinsk, Nifneturinsk y Serebriausk, las minas de oro de Kuchvink y las canteras de Tochilnogorsk. La población es de 41 000 habits., comprendiendo los mineros y operarios de los talleres.

GOROCICA: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya y dióc. de Vitoria; 401 habits. Sit. en la falda S. del monte Vicargui. Cereales, sidra, avellana, frutas y hortalizas. Forman el ayunt. la anteiglesia de Santa María de Gorocica y los barrios de Oca y Sugastieta. || Barrio en el ayunt. de Arrazúa, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

– GOROCICA (DOMINGO DE): *Biog.* Marino español. N. probablemente en Guipúzcoa. Dióse á conocer en los comedios del siglo XVI. Era en 1555 capitán armador y alcalde ordinario de la villa de Deva (Guipúzcoa), y en la información hecha en San Sebastián aquel año para acreditar las acciones marineras de los capitanes armadores de Guipúzcoa durante la guerra con Francia, declaró: «Que ha andado de armada con un galeón, y hace unos tres años encontró una nao francesa de cincuenta piezas de artillería, con la que combatió todo un día, y habiéndole ferido y matado más de veinte hombres, entró á fuerza de armas dentro de ella; y pelearon en tanto modo que quedaban muy pocos que no fuesen muertos y feridos, y se apoderó de la nao y la trujo al puerto de Deva; y después ha tomado en mar alta y puertos seis armadas francesas que iban de corso, peleando con ellas muy bravamente, y tiene en su poder atambores y pífanos y otras músicas, y artillería que llevaban, y las banderas y estandartes están puestas en iglesias divotas de la dicha villa de Deva. Que varias veces ha saltado en tierra de Francia, así en el cabo de Formiza, como en la ría de Nantes, en Salazar y en la canal de Burdeos, y en Solar y las Recondellas, con 300 hombres y banderas desplegadas, y ha quemado villas y lugares, y sacado muchas presas, y tomado ganados para el mantenimiento de su gente, y muchas y diversas mercaderías, que ha repartido; y en una de las entradas vinieron sobre él más de 1500 hombres, y habiendo peleado con ellos y matádoles mucha gente, se retiró seguramente á su nao y vino con las presas al puerto de Deva.» No hay más noticias de su vida.

GORODICHE: *Geog.* C. del dist. de Cherkasi, gobierno de Kief, Rusia meridional, situada á orillas del Olchanka, afl. del Dnieper; 7 000 habitantes. Hay en Rusia millares de aldeas y lugares con este nombre, que significa fortaleza antigua, campamento ó plaza abandonada. La población citada es la que tiene más habitantes. Hay otra que es cap. de dist. en el gobierno de Penza, Rusia oriental, sit. junto á un pequeño afluente del Sura, que lo es del Volga; pero su población no llega á 5 000 habitantes.

GOROJOFKA: *Geog.* C. del dist. de Paflosk, gobierno de Voroneje, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al S.S.E. de Paflosk, en la orilla izquierda del Don.

GORONAETA: *Geog.* Anteiglesia en el ayuntamien o de Arechavaleta, p. j. de Vergara, provincia de Guipúzcoa; 2 edifs.

GORONGOSI: *Geog.* Río del litoral del país de Gaza, Africa. Sale de los estanques situados en la meseta de Mandanda y de Mandua, recibe como afluente al Upimbi y desagua en el Océano Indico 31 kms. al S.S.O. de Sofala, por los 2° 23′ lat. S.

GORONTALO-GUNONG: *Geog.* Golfo de la isla Célebes, Archipiélago Asiático. Formado por la prolongada península del N., se abre en el Mar de las Molucas, en donde su entrada tiene unos 90 kms. de anchura, y penetra tierra adentro en dirección al O. en una extensión de 440 kilómetros. En su centro está el grupo de las islas Togian. El Ecuador le corta en el sentido de su longitud. En la costa N. se encuentra la c. de Gorontalo. Este golfo recibe también el nombre de Tello ó Tomini.

GORORDOS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gatica, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GOROSTIZA (MANUEL EDUARDO DE): *Biog.* Escritor mejicano. N. probablemente en Veracruz en 1789. M. á 23 de octubre de 1851. A la corta edad de doce años ya dió muestras notables de su precoz talento, componiendo su primera comedia, que no se dió á luz y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella. Por la influencia de un hermano suyo, que era capitán de guardias españolas, renunció á la carrera eclesiástica, á la que mostró inclinación en sus primeros años, entró de cadete en el mismo cuerpo, y empezó sus estudios militares, los que no le distrajeron de los literarios, que era para los que manifestaba una vocación decidida. Se distinguió en la carrera de las armas durante la guerra contra Napoleón, y por sus méritos y servicios se elevó hasta la clase de teniente coronel del ejército español. En 1848 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la Literatura, y como fruto de él escribió su comedia *Indulgencia para todos*, que se publicó y representó con aplauso general y afirmó su gloria literaria. Liberal por convicción, fué desterrado por sus opiniones en 1823, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos, que se publicaron con aceptación en la *Revista de Edimburgo*, el periódico literario más afamado de la Gran Bretaña. En 1824 le empleó el gobierno de su patria, primero como encargado de negocios y después como Ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró tratados de paz, amistad y comercio entre aquéllas y la República mejicana. En 1833 volvió á su país, y el gobierno mejicano, en premio á los servicios que había prestado en el desempeño de los altos empleos que ejerció en las cortes de Europa, le nombró sucesivamente Ministro de Hacienda, de Relaciones Exteriores é Interiores, y por último, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América. En 1836 ajustó los tratados de paz con Francia y fué nombrado intendente general del ejército y Director general de Rentas Estancadas. En la guerra con los norte-americanos, y á pesar de lo avanzado de su edad y del estado precario de su salud, aceptó el mandó del cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, y no se rindió hasta haber quemado su gente el último cartucho. Dió á la escena muchas piezas dramáticas, y las que se reputan como sus mejores obras son: *Indulgencia para todos; Las costumbres de antaño*; *Contigo pan y cebolla*; *El amigo íntimo*; *Dieguito* y otras. Escribió también muchas obras traducidas, principalmente del francés, que se representaron con mucho aplauso. Una colección de sus obras escogidas se publicó en Bruselas. En ediciones sueltas circulan en España con general aceptación todas las comedias, y se han representado con aplauso las obras del mejicano. El gobierno de su país encomendó á Gorostiza la dirección de la Biblioteca Nacional, que recibió importantes reformas. Dió Gorostiza muestras de su filantropía cuando perteneció á la Junta del Hospicio de Pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios. Fomentó también la instrucción del pueblo por todos los medios que estaban á su alcance, y fué individuo de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la Casa de Corrección de jóvenes delincuentes. El nombre de Gorostiza figura por sus comedias en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GORRA: f. Parte de traje ó vestido de hombre, que sirve para cubrir la cabeza.

Todavía porfiaba mi marido con la GORRA en la mano á querer ir acompañando al alcalde (dijo doña Rodríguez).
CERVANTES.

Por señas, que al darte paso
Se os cayó al suelo la GORRA.
– ¿La GORRA á mí? ¡*Verbum caro!*
Señor, tal hombre no he visto.
MORETO.

– GORRA: La que se pone á los niños en la infancia.

– GORRA: MONTERA.

– GORRA: La que llevan los granaderos, hecha de piel. Llámase asimismo GORRA *de pelo* y GORRA *granadera*.

¿No ves cuán arrogantes y cuán fieros
Con las GORRAS, terciados los fusiles,
Marchan los espantables granaderos, etc.?
N. F. DE MORATÍN.

Le va á plantar (á Valentina) aquí mi camarera
Un par de charreteras encarnadas
Y una GORRA *de pelo* granadera.
HARTZENBUSCH.

– BUENA GORRA Y BUENA BOCA, HACEN MÁS QUE BUENA BOLSA: ref. que da á entender como los modales atentos y las razones comedidas alcanzan en ocasiones mucho más que lo que pudiera conseguir el dinero.

– DURO DE GORRA: fig. y fam. Dícese del que aguarda que otro le haga primero la cortesía.

– HABLARSE DE GORRA: fr. fig. y fam. Hacerse cortesía, quitándose la GORRA sin hablarse ni comunicarse.

– GORRA: *Indument.* V. GORRO.

GORRA (del lat. *scurra*, bufón, truhán): m. ant. fig. GORRISTA.

... y reparó en que yo me había hecho GORRA, y comido de mogollón.
La Pícara Justina.

Mirará antes la mesa, y en viéndola sin pegote, moscón, ni GORRA, echará la bendición.
QUEVEDO.

– DE GORRA: m. adv. fam. A costa ajena. U. con los verbos *andar*, *comer*, *vivir*, etc.

¿No hay sino *vivir de* GORRA,
Y á título de pariente
Y porque envío unas tortas
Pegar la tostada al prójimo?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Al tiempo que iba el grajo
A trinchar el magnífico tasajo,
Hete, pues, que aparécese la zorra,
Con gana siempre de *comer de* GORRA, etc.
HARTZENBUSCH.

GORRADA: f. GORRETADA.

GORRAIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arce, p. j. de Aoiz, provincia de Navarra; 10 edifs. || Lugar en el ayunt. de Egüés p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 10 edifs.

GORRERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender gorras ó gorros.

... la abuela dijo que ella no podía ir á Sevilla ni á sus contornos, á causa que los años pasados había hecho una burla en Sevilla á un GORRERO llamado Triguillos, etc.
CERVANTES.

El uso de los sombreros acabó de un golpe en el siglo pasado con los boneteros y GORREROS, etc.
JOVELLANOS.

GORRERO: m. GORRISTA.

... item, porque sabemos que hay algunos caminantes, pelones y GORREROS.
QUEVEDO.

GORRESIO (GASPAR): *Biog.* Orientalista italiano. N. en 1808. Se educó en el colegio de Mondovi, donde tomó sus grados en 1830. Después de haber viajado dos años por Alemania fué nombrado profesor de Historia de la Escuela Militar de Turín. Luego resolvió dedicarse al estudio de las lenguas indo-germánicas y fué á París en 1838, con el fin de seguir las lecciones de Burnoufl, concibiendo entonces el proyecto de publicar una edición del texto sánscrito del *Ramayana*, acompañado de una traducción italiana. Esta obra, á la cual consagró diez años de su vida, salió de las prensas de la Imprenta Real con el título de *Ramayana, poema sánscrito de Valmici* (10 vol.). En 1852 fué Gorresio nombrado profesor de sánscrito de Turín, y desde entonces se dedicó á traducir el otro gran poema indio, el *Mahabharata*. Fué nombrado en 1862 director de la Biblioteca de Turín, y desde 1856 era individuo correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París. Además de las obras precitadas escribió gran número de Memorias y de artículos de diarios y revistas.

GORRETA: f. d. de GORRA.

... le ha quitado su GORRETA
Griega al patrón el héroe, y decidido
Sobre su noble frente la encasqueta, etc.
ESPRONCEDA.

GORRETADA: f. Cortesía hecha con la gorra.

GORRETE: m. d. de GORRO.

... y sus mujeres sólo puedan traer sayuelos, ó GORRETES de seda, y un ribete en los mantos que trajesen de paño.
Nueva Recopilación.

GORRÍN: m. GORRINO.

Tierra donde las doncellas
Llaman higado á el rubí
Y andan hechas san Antones,
Con su fuego y su GORRÍN.
QUEVEDO.

GORRINERA (de *gorrino*): f. prov. *Ar.* Choza en que se encierran los cerdos.

GORRINO, NA (del gr. χοῖρος): m. y f. Cerdo pequeño que aún no llega á cuatro meses.

– GORRINO: CERDO.

– Un GORRINO le daré
A quien dijere el más caro
Vicio que hay en el mundo.
ROJAS.

Yo te aseguro, como soy GORRINO,
Que no hay en esta vida miserable
Gusto como tenderse á la bartola,
Roncar bien y dejar rodar la bola.
IRIARTE.

– GORRINO: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Santander, en el p. j. de Villacarriedo. Nace en el extremo oriental y vertiente N. E. de la sierra de la Redondilla, corre por el término de Selaya y se une al río Campillo.

GORRIÓN (del lat. *garrīens*, p. a. de *garrīre*, chillar): m. Pájaro muy común, que tiene las plumas pardas, variadas con algunas pintas y plumillas negras, y el pico recto y corto. El macho tiene en el cuello por debajo del pico una mancha negra; la hembra es algo más pequeña, de color más claro y cabeza más angosta.

Toda ave á la aurora canta,
El jilguero y el GORRIÓN;
TIRSO DE MOLINA.

Un maldito GORRIÓN así decía
A una liebre que un águila oprimía: etc.
SAMANIEGO.

– AL GORRIÓN QUE VA DE PASO, CAÑAZO: ref. que exhorta á aprovechar la ocasión favorable cuando se presenta, por temor de que no vuelva.

– ARDIENTE, Ó CALIENTE, COMO UN GORRIÓN: Término de comparación que se aplica á la persona que es por extremo enamorada.

– QUEDARSE COMO UN GORRIÓN: fr. fig. y fam. QUEDARSE COMO UN PAJARITO.

– UNA COSA ES APUNTAR, Y OTRA CAER EL GORRIÓN: ref. con que se da á entender que no siempre corresponden los resultados á los medios puestos en práctica para conseguirlos.

..., amiguito, *una cosa es apuntar, y otra caer el* GORRIÓN, etc.
MESONERO ROMANOS.

– GORRIÓN: *Zool.* Este pájaro representa un género (*Passer*) del grupo de los conirrostros, familia de los fringílidos. Los caracteres genéricos de los gorriones son tener cuerpo de tronco corto pero robusto; pico de longitud regular, cónico y grueso; pies fuertes y uñas cortas y endebles; alas obtusas, con las rémiges segunda, tercera y cuarta formando punta; cola corta ó cuando más de longitud mediana y apenas sesgada en su extremidad; plumaje abundante. Las especies más importantes de gorriones son las siguientes:

Gorrión común (Passer domesticus). – Tiene las plumas pardas con manchas negras; el macho tiene una mancha de este último color en la parte anterior superior del cuello; la hembra

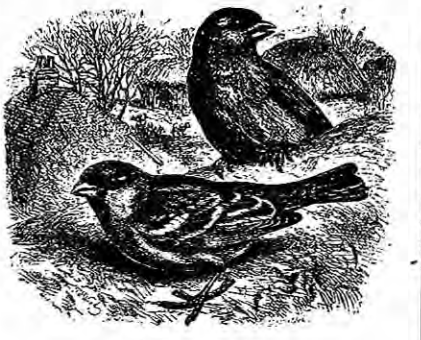

Gorrión común

carece de ella y en general es de color más claro y su cabeza más angosta. Los polluelos se parecen á la hembra. La longitud de esta especie es de 0m,016, por 0m,025 de ancho de ala á ala; ésta mide 0m,075 y la cola 0m,037.

El área de dispersión del gorrión común se extiende por casi toda la Europa y la mayor parte del Asia; en el Norte hasta donde llegan las colonias, y en el Sur hasta el Norte de África, Palestina, Asia Menor, India y Ceilán. También ha penetrado en Australia y en el Norte de América, en Java y la Nueva Zelanda.

En el Sudoeste de Europa, Asia Menor, Palestina, Siria y los países del Mar Rojo le representan el gorrión de cabeza roja (*Passer Italiæ*), que se le asemeja por tamaño y color en general, difiriendo sin embargo, por los siguientes caracteres distintivos: la parte superior de la cabeza y la nuca son de un solo color rojo; en el buche se ve una placa negra, cuyas plumas tienen los bordes grises más anchos; la línea naso ocular tiene una angosta línea blanca, y las plumas de la rabadilla y tectrices superiores de la cola son de color pardo gris.

Es condición característica de esta especie vivir en íntima relación con el hombre allí donde se la encuentre. Habita tanto en las grandes ciudades como en las aldeas más apartadas, siempre que estén rodeadas de campos de trigo, faltando sólo en algunos pueblos inmediatos á los bosques; sigue al colono en todos los países del Asia donde antes no se le veía; desde los bosques se traslada á las islas donde antes no era conocido, y permanece en las ruinas de las poblaciones destruídas, como testigo viviente de otros días.

Apenas emprenden los pequeños su vuelo forman grandes bandadas, y cuando los padres terminan la educación de la progenie se reunen con ellos para seguir su suerte. En tanto que los campos están cubiertos de sus cosechas todos los días se ve á los gorriones abandonar en masa el pueblo, diseminarse por la campiña y volver más tarde á su retiro. Descansan al mediodía en espesos árboles y con preferencia en cercas; por la tarde se reunen con gran algazara, y allí pasan la noche ó van á buscar un refugio en las granjas, en los cobertizos y otros sitios semejantes. En invierno construyen verdaderos lechos, que consisten en blandos nidos, muy bien rellenos, propios para resguardarse del frío. Con este objeto se albergan asimismo en las chimeneas.

El nido varía según la localidad. Por lo común está situado en el agujero de una tapia ó en el hueco de un árbol; otras veces se alberga este pájaro en algún nido de estornino ó golondrina, ó en el fondo del de una cigüeña; nótase, por último, que anida entre las ramas de un árbol, cuando no alguna breña, pero nunca pasa de ser el nido una masa más ó menos informe de paja, heno, ramitas, lana, pelos, trapos y pedazos de papel, cubierto todo interiormente por una capa de plumas. Los nidos que se hallan en los árboles tienen por encima un tejadillo, del cual carecen á menudo los que hay en las cavidades.

Cuando el año se presenta bien la hembra pone en marzo por primera vez, comúnmente de cinco á seis huevos, y sólo por excepción siete ú ocho, de 0m,023 de largo por 0m,016 de grueso; la cáscara es tenue, poco brillante, azulada ó de un blanco rojizo, con diversas manchas de pardo gris. Los padres cubren alternativamente por espacio de trece á catorce días; comienzan por dar insectos á sus pequeños, después granos medio digeridos en el buche, y por último cereales y frutos.

A los ocho días de haber volado los hijuelos aparéanse de nuevo los padres, reforman el nido, y quince días después vuelve á poner la hembra, continuando así hasta el mes se septiembre.

Ambos cuidan á su progenie con la mayor ternura, olvidando entonces su acostumbrada prudencia, y, si cualquiera de ellos muere, el que sobrevive despliega mayor actividad para dar de comer á los hambrientos hijuelos, y cuando uno de éstos no puede salir del nido le alimentan los padres mientras carece de libertad.

Gorrión de collar (P. hispaniolensis). – Algunos naturalistas consideran á esta especie, llamada *gorrión de los pantanos*, como única variedad de gorrión común, pero se distingue no sólo por el color pardo rojo castaño con manchas blancas y amarillentas, sino también por su género de vida, de tal modo que no puede dudarse de su independencia como especie. Su longitud es de 0m,16 por 0m,25 de ancho de punta á punta de las alas; éstas tienen 0m,065 y la cola 0m,06 de largo.

La hembra se parece á la del gorrión doméstico, pero su plumaje es mucho más claro; las partes inferiores son de un blanco amarillento; en la garganta hay una mancha gris negruzca poco marcada, y en el pecho y los costados angostas líneas longitudinales de color obscuro.

El gorrión de los pantanos se encuentra en España, Grecia y Norte de Africa, en las islas situadas al Noroeste de aquel Continente y también en ciertas partes de Asia.

Busca con preferencia, al menos en España y Egipto, los parajes donde hay mucha agua; es verdadero pájaro del campo, que sólo se acerca accidentalmente á las moradas del hombre; y si bien es verdad que no las evita no es menos cierto que tampoco las busca. Por todas sus costumbres se parece mucho al gorrión doméstico.

En Canarias y en Egipto comienza el período del celo para este pájaro en el mes de febrero ó en los primeros días de marzo á más tardar; en dicha época están llenas de nidos todas las palmeras del Delta y también todos los huecos de los troncos. El nido es como el del gorrión doméstico, y sólo consiste en una masa irregular de diversos materiales; los huevos se parecen tanto á los del gorrión doméstico que los más expertos inteligentes no pueden distinguirlos. En el mes de mayo, cuando los hijuelos de la primera cría han emprendido su vuelo los padres anidan de nuevo, y más tarde lo hacen por tercera vez.

Gorrión de las montañas (P. montanus). – Este pájaro, llamado también *gorrión del nogal*, mide 0m,14 de largo por 0m,205 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,065 y la cola 0m,055.

El gorrión de las montañas abunda en todos los países de la Europa central, pero escasea en el Sudoeste. Es muy común en el centro del Asia; se le encuentra en Malaca y Java y penetra en el Norte hasta más allá del círculo polar. En las orillas de la parte inferior del Obi, en Japón, Formosa é India representa al gorrión doméstico; en Australia y en la Nueva Zelanda se ha localizado con buen éxito.

Este pájaro prefiere el bosque y el campo á los pueblos y ciudades, en lo cual se diferencia de su congénere. Sólo en invierno se acerca á las casas; durante el verano permanece donde los prados alternan con los campos, y anida en los árboles huecos ó en las canteras. Forma bandadas numerosas una parte del año, y vive por parejas en el período del celo. Aquéllas recorren el país en cierto radio; se mezclan con los zorzales, las alondras, pinzones, verderones

y pardillos; visitan los campos en verano y las granjas en invierno; en la primavera se forman las parejas.

El gorrión de las montañas ofrece en su modo de ser más de un punto de contacto con su congénere el doméstico; es menos prudente, y tan sólo acaso porque le falta la compañía continua del hombre y no le han enseñado las lecciones de la experiencia. Su aspecto es más airoso que el del doméstico; tiene el plumaje más compri-



Gorrión de las montañas

mido; es osado y ágil y siempre está en movimiento. Vuela mejor, anda con más soltura por tierra y aunque su grito de llamada conserva el tipo del que pronuncia nuestro gorrión, es más breve y sonoro.

Desde el otoño á la primavera se alimenta de granos; en verano come orugas, pulgones y otros parásitos, y, por lo tanto, es muy útil en los huertos y jardines. A veces causa algún daño en los campos de trigo, pero no toca á los frutos y á las hortalizas, devora los pequeños insectos y los granos lechosos.

Para esta especie comienza el período del celo en el mes de abril y se prolonga hasta el de agosto; la hembra pone dos ó tres veces al año y forma su nido en una cavidad, con preferencia en algún tronco hueco, más bien que en las grietas de las rocas ó en las tapias; no está mejor construído que el de sus congéneres. Los huevos, cuyo número varía de cinco á siete en cada postura, se asemejan mucho á los del gorrión doméstico, con la única diferencia de tener más estrías, siendo, por consiguiente, más obscuros y de menor tamaño. El macho y la hembra cubren alternativamente trece ó catorce días.

Este gorrión se aparea con el doméstico y produce hijuelos fecundos, cuyo plumaje se parece al de los individuos domésticos jóvenes, con la diferencia de tener la cabeza más obscura y una mancha gris negra en la garganta. Por lo general el padre es un gorrión de las montañas y la madre de la especie doméstica.

– GORRIÓN: *Geog.* Islote del Archipiélago Filipino, cerca y al S.O. de la isla Burias.

GORRIONERA: f. fig. y fam. Lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretenida.

GORRISTA (de *gorra*, bufón, truhán): adj. GORRÓN. U. t. c. s.

GORRITI: *Geog.* Isla del río de la Plata, sit. en la entrada de la bahía de Maldonado, frente á la punta llamada del Este, en la República del Uruguay. Su máxima amplitud no excede de 600 ó 700 m. y tiene por su parte O. una pequeña playa arenosa. Desde 1777 existieron en ella algunas baterías y cuarteles que después fueron abandonados, y que la dominación brasileña restableció en 1825. Algunos vestigios de estas obras indican aún el lugar que ocuparon en el centro de la isla.

– GORRITI (JOSÉ IGNACIO): *Biog.* General argentino. N. en la provincia de Jujui en 1770. M. en Bolivia á 9 de noviembre de 1835. Hizo sus primeros estudios en Córdoba y luego pasó á Chuquisaca para ganar el grado de Doctor en Teología y recibirse de abogado; pero la muerte de sus padres le impidió concluir su carrera y tuvo que regresar á su provincia natal á hacerse cargo de sus bienes. Apenas estalló la revolución de mayo se alistó entre sus partidarios, cooperando con sus esfuerzos y fortuna al mantenimiento del ejército argentino en 1820, en la campaña de Salta y Tucumán. Luego fué nombrado representante de la provincia de Salta en el primer Congreso Constituyente. En el mismo año fué llamado al gobierno de la citada provincia, en sustitución del general Güemes, que marchaba á campaña. Habiendo sido invadida la provincia por el general español Marquiegui, marchó Gorriti á su encuentro, y en las puertas de Jujui batió á la vanguardia enemiga, rindiéndola y obligando al ejército español á retirarse á Mojó y Tupiza, en el Alto Perú. Continuó en el gobierno de Salta hasta el año de 1821, en que estalló contra el gobierno de Güemes una revolución, cuyos jefes le instaron para que siguiera en el gobierno, no como delegado, sino como propietario; pero rehusó esta distinción, retirándose á la vida privada. Poco después, cediendo á los ruegos de sus compatriotas, volvió al gobierno; su administración fué digna de ejemplo, tanto por su honradez como por su constancia para salvar á la provincia de los españoles y del general Quiroga. Después del triunfo de Quiroga en Tucumán y de la derrota del ejército del general Paz, confiado al general Alvarado, emigró con éste á Bolivia, en donde murió desterrado y pobre, pues toda su inmensa fortuna la había gastado para mantener á los ejércitos en la guerra de la independencia de su patria.

– GORRITI (JUANA MANUELA): *Biog.* Escritora argentina. N. en Salta en junio de 1819. M. en abril de 1874. Se desposó en Bolivia con el general Manuel Isidoro Belzu, que fué presidente de esta República. A pesar de las desgracias que la acompañaron durante su vida, no cesó de cultivar las letras, distinguiéndose en sus obras por su brillante imaginación. En 1865 publicó en Buenos Aires una obra en dos volúmenes con el título de *Sueños y realidades*, que contiene los trabajos completos de esta literata. Juana Manuela Gorriti dirigió en Lima un colegio hasta la época de su muerte.

– GORRITI Y OSAMBELA (FELIPE): *Biog.* Organista y compositor español contemporáneo. N. en Huarte-Araquil (Navarra) á 23 de agosto de 1839. Recibió desde la edad de seis años lecciones de solfeo de su padre, que era organista en dicha villa. Continuó sus estudios musicales de piano, violín y composición hasta la edad de veinte años, siendo aventajado discípulo del Conservatorio de Madrid, en el cual ganó con las más brillantes notas una medalla de plata que puso en sus manos Isabel II. Sólo quince años contaba cuando hizo oposiciones á la plaza de organista de Estella, y obtuvo lugar en terna; á los veinte las hizo á la de maestro de capilla y organista de Santa María de Tafalla, la cual ganó, desempeñándola hasta que en 1867 alcanzó, previo concurso, en la villa de Tolosa (Guipúzcoa), la de igual clase, que ocupaba aún en fecha reciente. Habiendo tomado parte Gorriti en siete de los concursos mensuales que celebra en París la Sociedad Internacional de Organistas y Maestros de Capilla, establecida por los profesores del Conservatorio y de la Escuela de Música Religiosa, y obtenido tres primeras menciones y cuatro primeros premios, el jurado le manifestó sus deseos de que no tomara parte en los concursos sucesivos y siguiera perteneciendo á la Sociedad á título honorífico, consiguiendo de este modo no privar á ésta de un músico de su valía y no desanimar á los demás socios que, en vista de su competencia, se retrajeran de los concursos. Ha escrito más de trescientas obras, la mayor parte del género religioso, al cual muestra preferencia. Pougin cita sus sonatas, elevaciones y vísperas para órgano. Entre las mejores obras de Gorriti se encuentran las siguientes: dos *Himnos* para la Diputación de Navarra, la comparsa de la Caridad y la de Náufragos; los *Zortzicos* para los Orfeones de Bilbao y Eibar; la *Marcha fúnebre* á la memoria del vascófilo Manterola; los motetes *Surge prospera*, *Sub tuum præsidium*, *Tota pulchra*, á dúo y á terceto, y el *Ave verum*; las *Misas* en *re*, *fa*, *sol*, *si bemol*, y *do* á cuatro voces y orquesta, y dos grandes *Miseréres* á cuatro voces, coro y grande orquesta.

GORRITIS. *Geog.* Lugar en el ayunt. de Larraun, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 35 edificios.

GORRIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lónguida, p.j. de Aoiz, prov. de Navarra; 8 edifs.

GORRO (de *gorra*): m. Pieza redonda de tela ó de punto, para cubrir y abrigar la cabeza.

> ... púsome en la cabeza un gran GORRO de lana obscura, etc.
>
> ISLA.

> El lino... sufre muchas y diversas operaciones antes que se reduzca á hilo de coser, á GORROS ó calcetas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Ayer
> Casi toda la mañana
> Anduve buscando el GORRO; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GORRO CATALÁN: GORRO de lana, que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo.

– GORRO FRIGIO: Especie de GORRO, de color rojo, cuyo remate puntiagudo se inclina curvamente hacia adelante, y que se usa como símbolo de la Libertad ó de la República.

> ...; ofreció (don Restituto) reformas, hasta el punto de comprar su cacho de tela colorada para hacerse el GORRO *frigio*, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– PONER á UNO EL GORRO: fr. fig. y fam. Hacerle estar presente á las demostraciones cariñosas de dos amantes, ó contribuir á los placeres de otro sin saberlo. Comúnmente se toma en sentido poco favorable á la persona á que se alude.

– GORRO: *Indument.* Esta prenda debe ser de origen asiático. Los egipcios no cubrieron su cabeza más que con el tocado de tela, por lo común listado llamado *claf*, ó con una cofia especial, y los primeros monumentos antiguos en que vemos á los hombres con la cabeza cubierta por un gorro son los bajos relieves persas. Estos gorros persas son altos, unas veces van inclinados hacia adelante, guardando cierta analogía con el que los griegos llamaron frigio. Es de creer que los griegos del Asia Menor, especialmente los frigios, tomaran dicha prenda de los persas, pues el mismo calificativo de frigio que se dió al gorro de que tratamos en el Continente griego indica que el gorro fué una prenda importada del Oriente. Pero ni los orientales ni los griegos hicieron mucho uso del gorro, pues la costumbre en las personas de las ciudades era ir con la cabeza descubierta; así es que, en la antigüedad clásica, sólo le llevaban los marineros, los pastores, las personas, en fin, que habían menester pasarse el día á la intemperie y, las demás personas sólo se le ponían para ir de viaje ó de caza; así vemos que muchos personajes mitológicos, como el piloto Caronte, Ulises y sus compañeros, el herrero Hefestos (Vulcano), los viajeros Cadmos, Cástor y Pólux, están caracterizados en los monumentos, sobre todo en las pinturas de los vasos, con gorros ó sombreros. Usaban los griegos un género de gorro llamado púneo, á modo de casquete de piel de perro, de comadreja ó de buey, de donde, según se cree, tomó origen el casco de guerra, que en un principio era de cuero, y este casco de piel no es creible que fuese de origen oriental, además de que la antigüedad del gorro griego está atestiguada por Homero, quien describe á los hombres del pueblo cubiertos con un casquete de piel de cabra de forma hemisférica y que probablemente iría atado bajo la barba con correas. El gorro de piel debió ser originario del Norte, donde probablemente le usaron los pueblos bárbaros, al mismo tiempo que los orientales los usaron de tela. En la pintura de un vaso del Museo de Berlín, que representa el interior de una fundición de bronce, se ve á un obrero que atiza el fuego del horno con gorro semioval ó cónico, con un pequeño reborde. Este género de gorro, que por lo visto usaban los herreros para proteger su cabeza de las chispas que pudieran saltarles, debía ser de fieltro.

El gorro hemisférico que se adaptaba á la cabeza era conocido con el nombre de *pilos*, y con él suelen aparecer algunos personajes mitológicos y pastores. Actualmente los pastores de la parte meridional de Italia usan un gorro semejante. El gorro frigio no se diferenciaba del pilos sino en que tenía una punta inclinada hacia adelante. Los pescadores y marineros griegos é italianos todavía le usan. En los monumentos antiguos caracteriza á los habitantes del Asia, tales como Paris, Ganimedes, Anquises, Olimpos, Atis y Mitras, como también á las amazonas. En los monumentos del período imperial romano sirve de distintivo á los guerreros bárbaros. En una pintura de gran composición que adorna un conocido vaso se ve gran variedad de gorros en las figuras de las amazonas y de sus aliados los escitas, que aparecen allí combatiendo con los

griegos. Al lado del gorro frigio se ve otro de lana ó de cuero, que llevan también las amazonas y los asiáticos de distinción, con la punta doblada hacia atrás. Los romanos puede decirse que usaron el gorro con la misma variedad de forma y distintas aplicaciones que los griegos. Excusado parece decir que el ciudadano que salía con toga á la calle llevaba la cabeza descubierta; sin embargo, el *pilleus* y el *petasus* no sólo eran usados por la gente del pueblo que á causa de sus trabajos estaban expuestos á la intemperie, sino también por las personas distinguidas para abrigarse en tiempo frío, y para resguardarse del sol en los espectáculos públicos. El petaso era un sombrero en el cual no debemos ocuparnos ahora. En cuanto al pilos parece que en algún tiempo fué reemplazado por una especie de capuchón importado á Roma de las comarcas septentrionales.

En los primeros tiempos de la Edad Media los francos implantaron un traje sencillo, del cual formaba parte un gorro ó morterete que en España adoptaron los visigodos, usándole también, á lo que parece, las mujeres, y también usaron unos gorros ó bonetes de pieles. Cuando en el siglo VI se hizo la fusión de los nuevos usos con las tradiciones romanas, fué muy común una forma de gorro puntiagudo semejante al frigio para los hombres, pues las mujeres llevaban velo flotante ó capuchas. En Francia, en tiempo de Carlo Magno, siguió usándose el morterete por las personas de las ciudades en tiempo de invierno, y parece que el mismo emperador lo llevó, pues sabido es que fué muy sencillo en sus costumbres. Durante el siglo IX los gorros al estilo frigio y los bonetes alternaban con los capuchones en el traje de los donceles. En documentos del siglo X se habla de capillos y pilos, y por aquel mismo tiempo los monjes cluniacenses llevaban en invierno, por licencia de sus estatutos, cogullas, capillas y gorras de piel. En el siglo XI, en Francia, se ve en los bajos relieves y en las viñetas de los manuscritos un casquete hemisférico sin reborde simultáneamente con un sombrero semejante al petaso. Por este mismo tiempo las españolas llevaban una especie de gorro alto y de tela rizada del género de las cofias usadas en el siglo X. Los hombres llevaban capillas, almuzas, bonetes encasquetados, que debían ser de la misma forma ó análoga á los ya indicados de Francia. En el siglo XII no experimentó tampoco mucha variación la forma de los gorros, pues en las viñetas de los manuscritos y en los bajos relieves monumentales se ve á los hombres con casquetes hemisféricos ó gorros ligeramente puntiagudos y con reborde. Los clérigos y los laicos en España usaban la almuza ó capucha de pieles, el bonete y el birrete más ó menos altos, aplanados, etc., y los nobles el morterete. En el códice de los Fendos, que se conserva en el archivo de la Corona de Aragón, y que corresponde á fines del siglo XII, aparece un personaje con un casquete ó gorro hemisférico de color verde y adornado con una fila al parecer de perlas. Estos gorros debían ser de fieltro, materia que, como es sabido, se empleaba para la confección de gorros desde la época romana. En el siglo XIII encontramos ya más variedad, y sobre todo más abundancia de documentos. En Francia vemos que se usan unos gorros de fieltro cónicos con la punta inclinada hacia atrás y con el reborde vuelto á modo de ala de sombrero. Estos gorros y unos sombreros también cónicos de copa escalonada que usaban los judíos eran de colores diversos; los de los judíos amarillos y los de los clérigos verdes. En España se seguían usando birretes, capirones y morteretes, y particularmente en Castilla estuvo muy en moda un bonete alto, redondo, con carrilleras y cogotera. De este birrete se hallan repetidos ejemplos en el curioso códice del siglo XIII que se guarda en la Biblioteca del Escorial, titulado *Libro de las Cantigas*, y es de notar que dicho birrete aparece dorado, lo cual hace creer que estaría forrado de tisú, y lleva por adornos unos redondelitos, y en la parte alta doble guarnición ó junquillo.

En el mismo códice se ven unos birretes más sencillos, que consisten en un gorro redondo con el borde vuelto hacia arriba. Alguna figura lleva debajo una cofia ó casquete y la vuelta del reborde suele mostrar un forro de distinto color que el birrete, que por punto general es encarnado ó blanco. Lo mismo en España que fuera de ella usaban los hombres capirote, el birrete en forma de concha, de copa, estriado, con bordes, etc., y un bonete algo acampanado que se distinguía entre judíos por llevar una manga adherida, y el clero usaba en unión de la almuza. Por entonces empezó á usarse también el cervoj ó *birrete vascuence*. La reina Margarita de Francia, mujer de San Luis, suele aparecer retratada con un birrete de color obscuro, perfilado de oro con flores de lis. En Francia y en Inglaterra se usaba el bonete de carrilleras y el esférico más ó menos puntiagudo, además del sombrero bajo y otro largo que solía llevarse para viajar. Del siglo XIII podemos citar un bonete español auténtico de la forma que indica el *Libro de las Cantigas*. Nos referimos al birrete del infante D. Felipe, hijo menor de San Fernando, que con su manto y otras prendas y fragmentos indumentarios suyos y de su esposa, fueron hallados en sus sepulcros, en Villalcázar de Sirga, provincia de Palencia. El birrete está adornado con águilas y castillos dentro de compartimientos lobulados, todo ello bordado en oro sobre seda, y con cinco pequeñas cruces de la misma clase en blanco, formando un aspa; todos estos adornos son de labor mudéjar. Tan interesante objeto se conserva hoy, con las demás piezas indicadas, en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

En el siglo XIV la moda dió preferencia á los sombreros, que la nobleza adornaba de plumas y de pedrería. Esta moda se desarrolló especialmente en Francia, donde el lujo llegó á tal punto que los moralistas hubieron de censurar el excesivo gasto y el abuso de pedrería ocasionado por las modas. Los hidalgos conservaron la capilla y el birrete, sobre todo en Alemania, y el pueblo usaba caperuzas. En España se usaba el gorro llamado cervoj (en francés *tripe*), que era flojo y enfundado, y se llevaba echado hacia adelante ó hacia un lado: tal se ve en miniaturas castellanas del tiempo del rey D. Sancho, y valencianas y catalanas de la misma centuria. Los Conselleres catalanes llevaban chapeles, capillos, chapirones, bonetes y birretes. Los nobles aragoneses llevaban, á juzgar por el tríptico de la Academia de la Historia, unos gorros altos, puntiagudos ó cónicos, con el reborde vuelto y formando cuatro picos como un bonete. A fines de este siglo comenzaron los clérigos á usar bonete, que entonces era alto y de forma aguda, que hubieron de copiar los laicos. En el siglo XV, en Francia, se generalizó más el sombrero entre los gentileshombres y burgueses ricos. Los altos bonetes del siglo XIV fueron imitados en el XV por las mujeres, en un tocado que llegó á transformarse en un verdadero cucurucho. Entiende el señor Puiggarí que hacia el año 1340 Cataluña imponía sus modas á Italia, pues, según Capmany y Muratori, ciertos embajadores venecianos se presentaron en Redona vestidos á la catalana, y esto le induce á sospechar que la característica gorra catalana usada por la marinería durante cuatrocientos años, lejos de proceder de Italia, como algunos autores suponen, nació en la misma Cataluña, donde todavía sigue arraigada, y hubo de pasar á las regiones levantinas que alimentaban su comercio, habiéndo a tomado seguramente de la capilla, tan vulgar en el siglo anterior, ó del sardoj, nacido á fines del mismo. En el siglo XV se usaron mucho el cervoj ó gorro frigio y el birrete ó casquete vascuence, que era de pelo con adornos de perlas en el borde delantero, y empezaron á usarse los sombreros ó capirotes entre la gente noble. Las mujeres conservaron el cervoj ó tripa de red de malla que formaba un tocado ligero y abultado llevando una especie de frontal almohadillado. El cucurucho ó chapirón adoptado en Francia por la reina Isabel en competencia con las damas borgoñonas fué importado á Flandes por el año 1430 con el nombre de *hennin* y con varios adornos, entre ellos un juego de velos que formaba muchos dobleces y cabos flotantes. Este tocado formó en España el llamado *rocadero*, que estuvo en moda algo después. Los doctores y varones distinguidos usaron, hacia la segunda mitad del siglo, en vez de los gorros grandes, unos morteros semejantes al birrete, adornados como éste de medallas, cadenillas, plumas y pedrería. Los jovenes elegantes llevaban un birrete ó toquilla algo inclinado sobre la oreja, y otros sujetos le llevaban calado debajo del gorro ó sombrero.

El bonete, gorro de forma cónica, se usó bastante en España á juzgar por las miniaturas de manuscritos, pero era de poca altura. El que lleva el príncipe de Viana en una miniatura que va al frente de un códice de la Biblioteca Nacional, y en una estampa del mismo centro, es más alto que el que aparece con más frecuencia en otros documentos, y quizá fuera de moda italiana. En el siglo XVI las mujeres españolas usaron bonetes altos ó casquetes, unos y otros de varios colores, y las francesas del tiempo de Ana de Bretaña llevaban encima de la escofieta ó capillo el chapirón cuadrado de paño ó terciopelo. En cuanto á los hombres, los franceses del tiempo de Luis XII llevaban un gorro ó birrete cilíndrico de castor, con vuelta doblada y en ella un camafeo ó medallón. Las modas alemanas que vinieron á España con el emperador Carlos V trajeron unas caperuzas, papahigos, gorras con plumas y camafeos, bonetes ó tocas de terciopelo negro con sortijas y botoncillos y sombrero tudesco, chapeo ó chambergo. En tiempo de Felipe II en España, y de Enrique II y Carlos IX en Francia, se usaba la gorra con algo más de vuelo que antes y con su pluma al lado. En España se usaron también birretes, birretines, *cerebreras*, gorras con papahigos, pero la gente noble usaba el sombrero, que poco á poco iba desterrando al birrete. No pasaremos en silencio los bonetes de lana frisada ó terciopelo merlonado, todo de colorines ó piezas, que llevaban los soldados suizos y lansquenetes, gorros que son á modo de grandes boinas.

La preponderancia del sombrero desterró por completo el gorro del traje de la nobleza y de las personas acomodadas á fines del siglo XVI, y desde entonces sólo lo ha conservado en algunas localidades la gente del pueblo. En España quizá el más característico es el gorro catalán.

– GORRO: *Cir.* Varios son los vendajes que llevan este nombre. Los doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los apósitos*, describen los siguientes:

Gorro de cabeza. – A veces es preferible un gorro de punto de seda, algodón, etc., á cualquier otro vendaje de cabeza. Su elasticidad asegura que ejercerá siempre la presión necesaria, y nunca más que la precisa; por lo que, sin molestar al enfermo, contendrá seguramente los apósitos, y mucho más si, para evitar que se arrugue y descomponga, se sujeta por medio de unas cintas atadas debajo de la barba. Este gorro *(loc. cit.)* debe ser poco profundo, para que se adapte por toda su cara interna á las piezas que haya de contener al aplicarlo; conviene á veces volverle del revés y, colocado su centro en el sitio donde ha de quedar, irle adaptando sucesivamente.

Gorro de ambas nalgas. – Aplícase el centro del vendaje á la región lumbosacra, y los dos cabos se dirigen hacia delante para reunirse en la parte anterior del abdomen; luego se lleva el vértice abajo, y pasando entre las piernas van las dos puntas que le forman á atarse con las de los cabos superiores.

Gorro del talón. – Se hace con un triángulo procedente de un cuadrado de 40 á 50 centímetros. Para aplicarlo se coloca el talón sobre el centro del triángulo, correspondiendo el vértice de éste al tendón de Aquiles y la base hacia delante; las dos puntas en que termina la base se conducen á la garganta del pie, donde se cruzan para ir á rodear la parte inferior de la pierna, sujetando el vértice del triángulo, y anudándose en fin.

Gorro ó capelina para las amputaciones. – Se hace con una venda de dimensiones proporcionadas á las del muñón, de cuatro á seis centímetros de ancho, que puede estar *arrollada en uno ó en dos cabos*, siendo su aplicación distinta en cada uno de los casos.

En el primero *(aplicación de la venda arrollada en un globo)*, después de haber trazado tres ó cuatro circulares alrededor de la extremidad del muñón, muda la venda de dirección y viene á describir uno de los diámetros de dichas circulares, pasando por delante de la herida. Un ayudante sostiene con los dedos el sitio de donde parte esta asa parabólica, hasta que, llegando el globo al punto opuesto, se sujetan sus dos extremos con un nuevo circular. De esa manera se pueden hacer las vueltas recurrentes necesarias, y aun cubrir con ellas la superficie del muñón. Esta variedad tiene poca solidez y sólo puede servir para sostener las hilas en algún caso raro en que no haya compresas de que valerse.

Respecto á la *aplicación de la venda arrollada*

en *dos globos*, éstos deben ser desiguales, de modo que el uno contenga las tres quintas partes de la longitud total. Se aplican ambos globos al extremo de un mismo diámetro; se llevan al lado opuesto, se cruzan, describiendo así dos ó tres circulares; entonces, encontrándose en el punto de donde partieron, pasa el menor por debajo del mayor, cambia aquél de dirección, y viene á trazar una asa parabólica que se sujeta por un rodeo circular; hecho esto, puede volver el globo menor á formar una espiral á la derecha ó á la izquierda de la primera línea recurrente, y así se continúa hasta cubrir toda la superficie afecta. Por último, se termina con círculos alrededor del muñón ó por encima de las articulaciones más inmediatas.

La generalización de los procedimientos antisépticos, el empleo de la cura de Lister, ha hecho abandonar casi por completo esas *capelinas* ó *gorros* para las amputaciones, como se verá en los artículos MUÑÓN y VENDAJE.

– GORRO FLAMENCO: *Geog.* Islote del grupo de las Vírgenes, Antillas; es un peñasco que se eleva verticalmente á 82 m. de alt. y está á una milla al N. de San Thomas Chico.

GORRÓN, NA: adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa ajena. U. t. c. s.

¡Dirá el saqueado
Por tanto GORRÓN:
Alégrese el mundo,
Que ha nacido Dios?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GORRÓN: m. Guijarro pelado y redondo.

– GORRÓN: Hombre perdido y viciado que trata con las gorronas y mujeres de mal vivir.

Que con los GORRONES
De las plumas ricas,
Os hagáis gorronas,
Y os mostréis harpías.
GÓNGORA.

– GORRÓN: Gusano de seda que deja el capullo á medio hacer, á causa de una enfermedad, de cuyas resultas se arruga y queda pequeño.

– GORRÓN: CHICHARRÓN.

– GORRÓN: *Mec.* Espiga en que termina el extremo inferior de un árbol vertical ú otra pieza análoga, para servirle de apoyo y facilitar su rotación.

Cada libra de GORRONES de molino, de metal campanil, á siete reales y cuartillo.
Pragmática de tasas de 1680.

– GORRÓN: *Mec.* Para el cálculo de la sección transversal que debe darse á los gorrones de árboles verticales de máquinas, se hace uso de las fórmulas

$$d=1,86\sqrt{P} \text{ y } P=0,29\,d^2,$$

en que representan: d el diámetro del gorrón y P la presión total sobre la superficie transversal del mismo. En estas fórmulas se ha admitido que el máximo de presión no deba pasar de 0,5 de kilogramo por milímetro cuadrado, y que el del gorrón de hierro se apoye en una lenteja de tejuelo provisto de cavidad central y cuatro ranuras para el aceite que ha de lubricar el roce de los dos cuerpos.

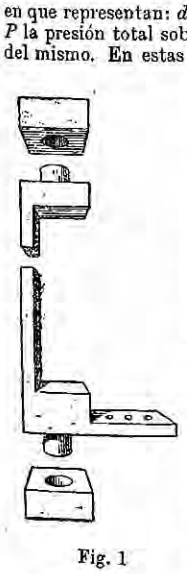

Fig. 1

Hácense, por lo regular, el extremo del gorrón de hierro forjado y el tejuelo ó su lenteja de bronce; y de ello resulta que el desgaste de dicha lenteja crece con la velocidad de rotación, sin que, por otra parte, con las proporciones indicadas haya temor de calentamiento, interin la lubricación se haga de una manera regular. Si se quiere que el desgaste en un tiempo dado resulte el mismo, cualquiera que sea la velocidad de rotación, debe emplearse la fórmula $d=0,0015\,Pn$, en que n expresa el número de vueltas del eje por minuto. Para valores grandes de n esta fórmula conduce generalmente á dimensiones superiores que las de la anterior; en todo caso, si los da menores que aquélla, conviene entonces conservar los de la primera.

Para gorrones de hierro colado con tejuelo de bronce conviene no tomar diámetros inferiores que los que da la fórmula $d=2,26\sqrt{P}$, establecida en el supuesto de una presión de $\frac{1}{3}$ de kilogramo por milímetro cuadrado.

Empléanse principalmente los gorrones en el herraje de las puertas cocheras, de verjas, de esclusas, etc.; es decir, en aquellas muy pesadas.

Los romanos empleaban ya dicho herraje, que hacían de hierro ó de bronce: un gorrón antiguo deja ver la *fig.* 1, con su guarnición ó escuadras, con las que se sujetaba en el borde de

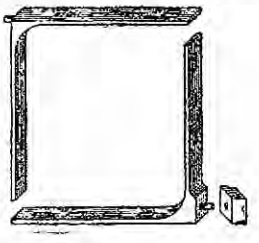

Fig. 2

la hoja de la puerta. Los de hoy día son análogos. En la *fig.* 2 presentamos un gorrón con su tejuelo para la parte baja de una puerta cochera, y el de la parte alta que ha de girar en el quicio, ambos con las escuadras, por cuyo medio se sujetan á las hojas de la puerta.

Se hacen gorrones de formas variadas: el que

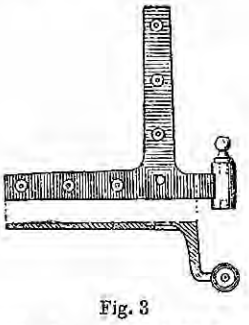

Fig. 3

muestra la *fig.* 3, en escala de $\frac{1}{5}$ del natural, es uno de bola que gira en un tejuelo de pata ó de punta, empotrado en el suelo, y que suele emplearse en puertas que han de cerrarse solas. Se hacen también otros que permiten á la hoja de

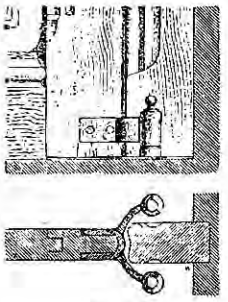

Fig. 4

puerta ó de mampara abrir tanto para adentro como para afuera de la habitación. El que representa la *fig.* 4 en alzado y planta, hace volver á la hoja al plano de los paramentos por su propio peso.

– GORRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Mayenne, dep. del Mayenne, Francia; 11 municipios y 16 000 habits.

GORRONA: adj. V. PASA GORRONA.

– GORRONA: f. RAMERA.

¡Qué bien decía un amigo,
Que el que quisiere vencer
Cualquier GORRONA al llegar,
No la procure rogar
Si la puede acometer!
ROJAS.

... vi
GORRONAS en letanía,
Pilones en procesión,
Sudando espuma el jabón
Entre sucia trapería, etc.
TIRSO DE MOLINA.

GORRONAL: m. GUIJARRAL.

¡Ni por qué callaré cómo se coge
La cenicienta grulla desvelada?
Al tiempo tirarás que se recoge,
Yendo hacia el GORRONAL, que el ruido enfada.
N. F. DE MORATÍN.

GORRÓNS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ulzama, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 11 edificios.

GORRUENDO, DA: adj. ant. Harto ó satisfecho de comer.

... que sí non fuesse porque les faría mal el grande afán sobre el comer, que toda cosa que á ellos pertenece de facer, farían mejor después de GORRUENDOS, que ante.
Montería del rey D. Alonso.

GORSÁS (ANTONIO JOSÉ): *Biog.* Publicista y convencional girondino. N. en Limoges en 1751. M. decapitado en 1793. Fundó en Versalles una casa de educación, y en 1788 estuvo preso en Bicetre, acusado de corruptor de las costumbres de sus discípulos, acusación que no se apoya en prueba alguna. Cuando la reunión de los Estados generales creó *El Correo de Versalles*, diario que tomó el título de *Correo de los Departamentos* y que tuvo su parte de influencia en los acontecimientos de la Revolución. Figuró activamente en las jornadas de 5 y 6 de octubre de 1789 y 20 de junio y 10 de agosto de 1792. Nombrado diputado á la Convención por el departamento del Oise, no quiso votar la muerte de Luis XVI é hizo una guerra implacable, pero impotente, á los jefes de la Montaña, particularmente á Marat. Proscripto con los girondinos el 31 de mayo, unió sus esfuerzos á los de sus amigos para sublevar la Normandía y la Bretaña. Fué declarado fuera de la ley y preso en París, donde había tenido la imprudencia de ir para ver á sus camaradas. Aquel mismo día fué reconocido y subió al cadalso. Dejó, entre otras obras, *El asno paseante*, sátira ingeniosa de las ridiculeces del pasado.

GORSEN: *Geog.* Isla de las costas meridionales de Noruega, en el bailío de Nordre-Bergenhus. Tiene 43 kms.^{2} y 1000 habits.

GORSQUIA: f. *Bot.* Género de Leguminosas, representado por una planta africana que es muy semejante á las especies del género *Copaifera*, que tiene las hojas bifoliadas, pues sólo se distingue en la legumbre, que es muy delgada y aplanada, y en sus semillas que carecen de arilo.

GORSSE (JOSÉ AGUSTÍN, *barón*): *Biog.* General y diputado francés. N. en 1784. M. en 1868. Salió de la Escuela Politécnica como oficial de artillería en 1802; tomó parte en las campañas del Imperio, fué ascendido á capitán en 1810, y tres años después á jefe de escuadrón. Durante la Restauración fué nombrado teniente coronel, coronel después, y en 1841 Mariscal de Campo. Estuvo encargado de la dirección de la Escuela de Artillería de Tolosa, y en 1846 pasó á la reserva. Retirado en Albi llegó á ser alcalde de aquella ciudad y consejero general. Se presentó como candidato oficial en las elecciones de diputados por la circunscripción de Albi, y en 1852 fué elegido, y reelegido en las de 1863. Desempeñó en el Cuerpo Legislativo un papel poco importante, y se limitó á sostener invariablemente al gobierno imperial.

GORSSEL: *Geog.* C. del dist. de Zutphen, provincia de Güeldres, Holanda; 6000 habits. Sit. 8 kms. al N. de Zutphen.

GORTERIA (de *Gorter*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas arctotídeas, sinónimo de *Berkheya*.

GORTERIEAS (de *gorteria*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas arctotídeas, representado por el género *Gorteria*.

GORTINA: *Geog. ant.* C. de la isla de Creta, sit. en la parte meridional, á orillas del Lete, próxima al mar. Cerca de este lugar se halla el antro que por multitud de galerías subterráneas se extiende bajo una colonia de la falda del monte Ida. Era el Laberinto de los antiguos.

GORTINIA: *Geog.* Dist. de la prov. de Arcadia, Peloponeso, Grecia; 45 000 habits. La cap. es Gortis ó Caritena.

GORTIS: *Geog. ant.* C. de la Arcadia, Peloponeso, sit. cerca del Alfa. En tiempo de Pausanias ya sólo era un caserío. El templo dedicado á Esculapio ha desaparecido y sólo se conocen los muros de la acrópolis.

GORTON: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra; 24 000 habits. Sit. seis kms. al E. S. E. de Mánchester, á orillas del Canal de Stockport; estación de los f. c. de Mánchester á Sheffield y á Oldham. Fab. de tejidos de algodón; depósito que provee de agua á Mánchester.

GORTSCHAKOFF (ANDRÉS, *príncipe*): *Biog.* General ruso. M. en Moscú en 1855. Sirvió con el grado de Mayor general. En Italia mandó una división de granaderos durante la guerra de 1812, y fué herido en Borodino. Durante las campañas de 1813 y 1814 mandó el primer cuerpo de infantería, se distinguió en las batallas de Leipzig y de París. Promovido en 1819 á general de infantería, se retiró del servicio activo en 1828 y murió á una edad muy avanzada.

– GORTSCHAKOFF (PEDRO): *Biog.* General ruso. N. en 1790. M. en 1868. Tomó parte en las campañas de 1812 y 1813 contra Francia. Entró después en el ejército del Cáucaso con el grado de coronel á las órdenes del general Yermoloff. Fué puesto al frente de una división de infantería en 1826, y después de la derrota de los turcos en Asdos firmó los preliminares del tratado de Andrinópolis. Nombrado general de la Siberia oriental en 1839, contribuyó con su enérgica actitud á ensanchar las fronteras del Imperio ruso. Durante su gobierno hizo un viaje de exploración del río Amur, que tuvo por consecuencia la unión á Rusia de aquel inmenso territorio. Lo rigoroso del clima y el estado de su salud obligaron á Pedro á presentar la dimisión de su cargo en 1851. Mas cuando la guerra de Crimea pidió y obtuvo el mando de un cuerpo de ejército, el 6.°, que fué vencido en Alma y en Inkermann. Presentó entonces de nuevo su dimisión, pero el emperador, reconociendo sus méritos, su valor personal y el desinterés de que había dado pruebas, le nombró individuo del Consejo del Imperio y le concedió la gran cruz de la Orden de Alejandro Newski.

– GORTSCHAKOFF (ALEJANDRO MICHAELOWITSCH, *príncipe de*): *Biog.* Diplomático ruso. N. á 16 de julio de 1798. M. á 14 de marzo de 1883. A la edad de veintidós años entró en la carrera diplomática asistiendo á los Congresos de Laybach y de Verona como agregado del Nesselvode. Desempeñó sucesivamente los cargos de secretario de la embajada rusa en Londres, en 1824, de encargado de negocios en Florencia (1830), de agregado á la legación de Viena (1832) y de enviado extraordinario en Stuttgart, donde en 1841 negoció el casamiento de la gran duquesa Olga con el príncipe real de Wurtenberg. Figuró como representante de su país en 1850, en la Dieta de Francfort, donde empezó á adquirir gran influencia, la cual tomó creces cuando en Viena se trató de la cuestión de Oriente. Pero manifestó principalmente su actividad y su talento desde 1860, escribiendo entonces cierto número de circulares relativas á los más arduos asuntos europeos, las cuales tuvieron gran resonancia. En 1861 apoyó la expedición francesa á Siria; en 1862 se negó á intervenir con Inglaterra en la guerra civil de los Estados Unidos; de 1860 á 1863 contestó con cierta arrogancia á las notas de Francia, Inglaterra y Austria relativamente á la insurrección de Polonia, y, con motivo de su conducta durante esta insurrección, el emperador le nombró canciller del Imperio. Cuando la guerra franco-alemana, Gortschakoff conservó la actitud prudente que había impreso hacía muchos años á la política rusa. En noviembre de 1870 provocó la reunión en Londres de la conferencia encargada de revisar los tratados de 1856 en lo que se refería á la acción de Rusia en el Mar Negro, y obtuvo la supresión de las garantías exigidas por estos tratados. Cuando la insurrección de Bosnia y Herzegovina contra Turquía (febrero de 1876), el príncipe manifestó el deseo de que no se rompiese la alianza de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, pero al mismo tiempo, con sus envíos ocultos de armas y municiones á los insurrectos, empezaba de hecho lo que Bismarck llamó «guerra oficiosa.» El levantamiento de Serbia, apoyado por Rusia, hizo que estallase la guerra entre esta última potencia y Turquía. Después de acompañar al tsar con el cuartel general, Gortschakoff tomó parte en la conferencia de San Estéfano y en el tratado de Berlín que puso fin á este largo acto del drama de la guerra de Oriente. Al año siguiente un enfriamiento manifiesto en las relaciones del príncipe con Bismarck alarmó á las potencias europeas, que veían en él la amenaza de un choque entre los dos Imperios; pero el viaje que en 1879 hizo el canciller ruso á Berlín reanudó la cordialidad de dichas relaciones.

GÖRTZ: *Geog.* V. GÖRZ.

GORULLO (de *borullo*): m. Bulto pequeño ó redondo que se forma, uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas, como en la lana, en la masa, etc.

> ... se vuelve á poner al fuego á lumbre mansa, meneándola hasta que se vaya trabando y tomando punto, sin que le queden GORULLOS.
>
> ANTONIO PALOMINO.

GORULLÓN: m. *Germ.* ALCAIDE, en las cárceles.

GORUPO: m. *Mar.* Nudo al revés que se da á dos cabos gruesos, cuando se necesita unirlos de pronto y hacer la unión con facilidad. La ejecución de la maniobra se expresa con la frase de *ayustar con gorupo.*

Gorupo de gavia. – Ligada ó conjunto de vueltas de rebenque con que se sujeta el puño de gavia al penol de la verga en algunas embarcaciones de transporte.

GÖRZ, GÖRTZ ó GORIZIA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. del Litoral, Austria-Hungría; 18 000 habits. Sit. al N. de Trieste, á orillas del Isonzo, tributario del Golfo de Trieste; estación del f. c. de Trieste á Udina. Fab. de telas de lana y de seda. Distínguese la ciudad vieja de la ciudad nueva; en esta última las calles son anchas y regulares, y los edificios de gusto moderno. En la ciudad vieja ó ciudad alta se halla el castillo de los antiguos condes de Görz, convertido hoy en cárcel. La c. es asiento de un obispado; tiene Gimnasio, escuelas de diversos grados, Escuela Normal, Sociedad Filarmónica y sociedades é instituciones benéficas. Hay muchos conventos é iglesias, y es verdaderamente una c. italiana. Goza de clima agradable, por lo cual la llaman la *Niza austriaca*; sus alrededores son muy pintorescos. La industria es puramente local; Görz es una c. en que lo que más abunda son las flores y las frutas; envía sus racimos de uvas á Viena; las cerezas las exporta hasta Varsovia. El rey de Francia Carlos X murió en Görz en 1836. Sus restos y los de su nieto el conde de Chambord, muerto en 1883, descansan en la capilla del convento de Castagnavizza, en una altura que domina la c. El antiguo condado, y más tarde círculo de Görz, formaba una estrecha y larga faja de terreno limítrofe entre Italia, Istria, Carniola y Venecia; es parte del Friul, que por mucho tiempo se ha llamado Friul alemán. Al N. comprendía toda la cuenca del Isonzo, desde sus fuentes en los Alpes Cárnicos hasta el Golfo de Trieste; al S. avanzaba sobre la parte oriental de la Istria, bañada por el Golfo de Quarnero. Es país montañoso, excepto en la parte inferior del curso del Isonzo. El grupo de los montes Triglav cubre la parte septentrional al N. del Isonzo superior, del Idria (afluente del Isonzo) y del Zayer (afluente, por la derecha, del Alto Save); al S. del Idria se extienden en dirección al S. E. altas mesetas calizas de abruptas pendientes, sembradas de muchos picos aislados y de aspecto árido y desolado por demás. La más septentrional de estas mesetas, entre el Idria y Görz, es el Tarnowaner Wald (800 m.), así llamado por la c. de Tarnowa, situado á 10 kms. al N. E. de Görz. El *Karst*, en italiano Monte del Carso, se extiende por el S. E. del Görz y cubre á Trieste y al Golfo, prolongándose entre Istria y Carniola hasta el Golfo de Quarnero y las alturas de la Croacia. La parte del Karst que da frente á la Istria recibe el nombre de Tchitche, en alemán Tschitschen Boden: es la parte más desolada. La riqueza principal la constituyen la cría de ganados, los viñedos y frutales y la cría de gusanos de seda. Forma hoy el país de Görz, con Gradisca, una provincia austriaca de 2918 kms.² con 211 000 habits. Estos son italianos, eslavos y alemanes. El número de dist. del antiguo círculo de Görz es de doce. Hay cinco c. (Görz, Gradisca, Monfalcone, Aquileia y Grado). El distrito de Görz tiene 747 kilómetros cuadrados y 80 000 habits.

GORZA: *Geog.* Pequeña población de la Alsacia-Lorena, Alemania, sit. al S. O. de Metz y á orillas de un río del mismo nombre, afluente del Mosela. Célebre en otros tiempos por su abadía de Benedictinos, fundada á mediados del siglo VIII por San Crodegando, obispo de Metz.

GOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oliola, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 12 edifs.

GOSELA: f. *Bot.* Género de Selaginácеas, que presenta cuatro estambres, dos solamente provistos de anteras. Se conoce una sola especie propia del Africa austral.

GOSELINI (JULIÁN): *Biog.* Historiador y poeta italiano. N. en Roma en 1525. M. en 1587. En calidad de secretario acompañó á Milán á Fernando de Gonzaga, que había sido nombrado gobernador de aquella ciudad en 1546, y desempeñó las mismas funciones con los sucesores de Fernando, el duque de Alba, el de Sesa y el de Alburquerque. Este último le mandó encerrar en una prisión, acusándole de habe dado muerte á uno de sus favoritos. El marqués de Aimonte le devolvió la libertad y le repuso en su puesto de secretario. Demostró Goselini mucha habilidad y prudencia en la gestión de los negocios, y publicó varias obras escritas con elegancia, pero en un estilo muy rebuscado. Las principales son: *Rimas* (Milán, 1572), colección de poesías que obtuvo un gran éxito; *Vita di don Fernandino Gonzaga* (1574); *Congiura de Gian Lodovico Fieschi contro alla republica di Genova*, etc.

GOSENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Villamarín, ayunt. de Villamarín, p. j. y prov. de Orense; 32 edifs.

GOSENITA (de *Goshen*, n. pr.): f. *Miner.* Variedad blanca de berilo que se encuentra en Goshen.

GOSIPIANTO (de *gosipio*, y del gr. ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Amarantáceas, que se distingue por tener flores que presentan un periantio hialino con lana densa; un andróceo dispuesto en forma de tubo con cinco anteras y cinco dientes alternos estériles; el ovario es ovoide y coronado por un estigma emarginado y subsentado. Se conocen dos especies que son hierbas de Méjico y de Tejas, de hojas enteras y lanosas.

GOSIPIO (del lat. *gossypium*, algodón): m. *Bot.* Género de Malváceas, establecido por Linneo; ofrece los caracteres siguientes: involucro trífido, de hojitas soldadas en la base, sentadas é incisas; cáliz cupuliforme, casi entero, ú obtusamente quinquedentado; corola de cinco pétalos hipoginos, ovales ó inequilaterales, cuya uña está soldada en el fondo del tubo estaminal; estivación envolutiva; tubo estaminal dilatado en la base que cubre el ovario, siendo angosto en el ápice columniforme; filamentos numerosos, filiformes, sencillos ó bifurcados; anteras reniformes ó bivalvas; ovario sentado, sencillo, triquinquelocular ó quinquelocular; óvulos numerosos ascendentes en el ángulo central de las cavidades; estilo terminal y sencillo; estigma claviforme, con tres ó cinco surcos; cápsula un poco gruesa, coriácea y triquinquelocular, tiene en el ápice una pequeña cavidad triquinquevalvar, en medio de las valvas setíferas; las semillas, muy numerosas, afectan la forma oval angular; la epidermis, siempre esponjosa, está cubierta de una espesa pelusa; el embrión casi arqueado y contenido en un albumen mucilaginoso; cotiledones foliáceos que se arrollan cuando están plegados; raicilla ínfera.

Estas plantas son hierbas vivaces, ó con más frecuencia arbustos de hojas alternas, pedunculadas, palmatinervias y trilobadas ó quinquelobadas, con óvulos agudos; las ramas más jóvenes están cubiertas muchas veces, así como los involucros, de puntos negros, lampiños, y en algunos casos giandulosos en la base de las nerviaciones; estípulas pediculares, dobles y lanceoladas; pedúnculos terminales, ó de hojas opuestas, solitarios, unifloros y de flores muy grandes.

Este género comprende muchas especies y numerosísimas variedades, conocidas todas ellas con el nombre vulgar de *algodoneros*. Para la descripción de las principales y detalles del cultivo, etc., V. ALGODONERO.

GOSLAR: *Geog.* C. del círculo de Liebenburg, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. al pie del Rammelsberg; cerca y al S. de Lictenburg; 11 000 habits. Es ciudad muy antigua, y fué en la Edad Media residencia favorita de los emperadores. Tiene bastante industria; fab. de cerveza, tapices, papel, productos químicos, etc. Minas de oro, plata, cobre, plomo, zinc, azufre, pizarras, etc., en la citada montaña, pertenecientes á la rica zona minera del Hartz. Conserva en gran parte, con sus torres, restos de murallas y antiguas casas, el aspecto de una c. de la Edad Media. Cerca de la estación, de la que parte un ramal de f. c. hacia la línea de Hannover á Harzburg, se encuentra la hermosa iglesia del convento de Neuwerk, de estilo románico (siglo XII), con admirable coro. Enfrente levántase una torre que formaba parte de las fortificaciones. Entre ambas atraviesa una calle que lleva á la plaza vieja del Mercado. El palacio municipal es una construcción gótica del siglo XV. Contiene un salón (Huldigungszimmer) decorado con frescos de Wohlgemuth (1500). El kaiserworth, antiguo lugar de reunión de las corporaciones, data de 1494 y adornan su fachada ocho estatuas de emperadores alemanes. Algo apartada de aquí está la iglesia del Mercado, de fines del período romano. Enfrente del atrio hay un original edificio del siglo XVI. La capilla de la catedral (Domkapelle), sit. en sus proximidades, forma el pórtico de la entrada N. de la antigna catedral, demolida en el año de 1820. Encierra objetos de arte procedentes del antiguo edificio, y un altar, especie de caja cuadrada de cobre, que descansa sobre un grupo de cuatro estatuas que por mucho tiempo se creyó fuera obra pagana, pero que probablemente es un reliquiario. El palacio de los emperadores, sit. sobre una eminencia y cerca de la anterior capilla, cuenta más de 800 años de existencia; en nuestros días ha sido restaurado por completo. Contiene un gran salón. Capilla de dos pisos, en forma de cruz griega, de fines del siglo XI. Hay además en la entrada S.E. de la c. (Breitenthor) una antigua y enorme torre, llamada el Zwinger (torreón). Fundó esta c. en 922 el emperador Enrique I; tuvo siempre gran importancia á causa de sus minas y fué c. libre imperial hasta 1803, año en que se agregó á Prusia. En 1807, por el tratado de Tilsitt, pasó á formar parte del reino de Westfalia; Prusia la adquirió de nuevo en 1813 y la cedió al Hannover en 1815, pasando otra vez á Prusia con la conquista del reino de Hannover.

GOSLARITA (de *Goslar*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfato de zinc hidratado, natural, que se encuentra en masas estalactíticas en algunas minas. Su forma cristalina es un prisma ortorrómbico, isomorfo con el del sulfato de magnesia. La dureza es de 2 á 2,5 y la densidad de 1,9 a 2,1. Se encuentra en Goslar.

GOSLAWSKI (MAURICIO): *Biog.* Poeta polaco. N. en la Podolia en 1805. M. en 1834. Poco tiempo antes de la revolución se alistó en el ejército. Con la pluma y la espada defendió la citada revolución de 1830, sirviendo con el grado de teniente en la división de los uhlanos de Podolia, que estuvo encargada de la defensa de Zomosa contra los rusos. Después de una larga y tenaz resistencia capituló la guarnición de aquella ciudad, pero imponiendo la condición de que sus defensores habían de quedar en libertad. Violaron los rusos las condiciones de la capitulación, y Goslawski fué conducido á Rusia. Durante el trayecto consiguió escapar y se refugió en Francia. En 1833 fué á Galizia con intención de provocar desde allí un levantamiento en la Polonia rusa, pero los austriacos detuvieron á casi todos los patriotas que habían tomado parte en aquella conspiración. Goslawski fué preso y encerrado en Stamslaworo, donde murió algunos meses después. Se dió á conocer por la publicación de varias composiciones interesantes insertas en el *Diario de Varsovia*, composiciones que fueron coleccionadas y reimpresas, durante su permanencia en Francia, con el título de *Poesías de un uhlano polaco* (París, 1833). En 1859 León Ziencowicz dió á las prensas en París las *Poesías inéditas* de Goslawski, y después en Leipzig la edición completa de sus *Obras* (1864). De las composiciones publicadas en esta colección deben citarse las siguientes: *Podolia*, poema en cuatro cantos; *El hastío*; *El Desertor ó el Renegado*; *Banko*, etc., etc.

GOSOL: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Sorribas, p. j. de Solsona, provincia de Lérida, dióc. de Urgel; 853 habits. Situada al pie de un monte, en un pequeño llano rodeado de montañas, cerca de Aspar y Mirapol. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados; productos resinosos de los pinares. Minas de sal común. Elaboración de quesos.

GOSPORT: *Geog.* C. de la municip. de Alberstoke, condado de Hans, Inglaterra; 9 000 habitantes. Sit. al S.S.E. de Winchester, al S.O. de Londres, en la entrada occidental del abra de Portsmouth; estación de término de un ramal del ferrocarril South Western. Forma una sola ciudad con Portsmouth, Portsea y sus arrabales. Las fortificaciones son parte del conjunto de obras defensivas de la entrada de Portsmouth. Espaciosos cuarteles, fab. de pólvora y fundiciones de hierro. Gran almacén de víveres y depósito de agua dulce para el abastecimiento de la marina. Hospital de la marina.

GOSS (JUAN): *Biog.* Compositor inglés. N. en el año 1800. M. en 1880. Hijo de un organista, fué él también organista en San Lucas de Chelsea, después en San Pablo de Londres en 1838, siendo nombrado en 1856 compositor de las capillas reales. Débese á Goss un gran número de trozos religiosos y algunos himnos, como el que fué ejecutado en los funerales de Wéllington en 1852, y otro en acción de gracias por el restablecimiento del príncipe de Gales en 1872. Publicó también una colección de preludios y de trozos para órgano con el título de *El Compañero del organista* y un tratado titulado *Introducción á la armonía*, con numerosos ejemplos y ejercicios.

GOSSE (ENRIQUE ALBERTO): *Biog.* Químico y naturalista suizo. N. en Ginebra en 1753. M. en Monnet en 1816. Su padre ejercía la profesión de librero y quiso imponérsela, pero él se negó, y llevado de su afición al estudio de las Ciencias se consagró á ellas con gran ardor. Se trasladó á París y estudió Farmacia y Fisiología, relacionándose con los sabios más eminentes de la capital de Francia. Después de haber obtenido justamente la medalla de oro en el Colegio de Farmacia de París en 1781, y dos premios en la Academia de Ciencias por dos Memorias, una sobre la naturaleza y las causas de las enfermedades de los obreros empleados en la fabricación de sombreros, se estableció Gosse en Ginebra, donde abrió una oficina de Farmacia. En la época de la Revolución, cuyos principios había adoptado, hizo cuanto estuvo en su mano á fin de impedir la anexión de Ginebra á Francia, llegando á ser, á consecuencia de su campaña, alcalde de aquella ciudad, donde fundó un Museo y abrió un curso de Botánica. Enriqueció la farmacopea con diversas preparaciones, contribuyó al perfeccionamiento de varias industrias, y se le debe la invención de las aguas minerales artificiales. El fué también el primero que empleó el gas hidrógeno en los globos, en sustitución del aire caliente, y finalmente tomó parte en la fundación de la Sociedad de Física y de Historia Natural de Ginebra, é igualmente en la creación del primer periódico científico que se publicó en aquella ciudad.

– GOSSE (LUIS FRANCISCO NICOLÁS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1787. M. en 1878. Apenas salió del estudio de Andrés Vincent, su maestro, y después de haberse dado á conocer presentando en el Salón un exvoto, se le hicieron varios encargos oficiales que le consagraron para toda su vida á la pintura oficial, es decir á ese género solemne y sin carácter. Pintó, sobre tela, al fresco y al temple, grandes composiciones que, ya que no otro mérito, demostraron al menos gran facilidad de ejecución y extraordinaria fecundidad. Un gran número de obras de este artista se conservan en las iglesias y monumentos de París y en varios departamentos de Francia. Merecen especial mención sus pinturas decorativas: *Entrada del duque de Angulema en París* (Hotel de Ville de París); *Techos de la Opera Cómica, de la Comedia Francesa y de la sala Ventadour*; *Minerva recompensando á las Artes*; el *Techo del palacio de la Justicia de Rennes y de Estrasburgo*, etc., etc. Desde el año 1808 expuso este pintor obras suyas en casi todos los salones, algunas de ellas muy apreciables. Fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1828 y obtuvo una medalla de segunda clase en 1824, por un cuadro que representa á *San Vicente de Paul convirtiendo á su señor*. En el año de 1853 se presentó candidato á la Academia, pero no pudo lograr su ingreso en ella.

– GOSSE (FELIPE ENRIQUE): *Biog.* Naturalista inglés. N. en Wórcester en 1810. Después de haber pasado su juventud en Poole, fué á Terranova en 1827 para dedicarse al comercio, residiendo ocho años en aquella colonia, desde la que pasó al Canadá y á Alamente. Desde los primeros años de su vida sintió gran afición á los estudios de Historia Natural y empleó el tiempo de su permanencia en zonas tan diferentes en reunir maravillosas colecciones de insectos y especialmente de lepidópteros. En 1844 estuvo algunos meses en Jamaica y escribió para la Sociedad de Conocimientos Cristianos varias obras elementales de Historia Natural. A partir del año 1848 se valió del microscopio para sus estudios y describió los animales de las especies más pequeñas, especialmente de los rotíferos. Las obras más importantes de este naturalista son: *El naturalista canadiense*; *Las aves de la Jamaica* (1845); *Paseos de un naturalista por las costas del Devonshire* (1852); *Manual de Zoología marítima para las islas Británicas* (1856); *Un Domingo á la orilla del mar* (1856); *La vida en todas sus manifestaciones* (1859), etcétera. Publicó los resultados de sus observaciones sobre los rotíferos en las *Transacciones filosóficas* y en las *Transacciones de la Sociedad Micrográfica*.

GOSSEC (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Compositor belga. N. en Vergnies (Hainaut) en 1733. M. en 1829. A los siete años de edad entró como niño de coro en la catedral de Amberes, saliendo al poco tiempo de ella para dedicarse al estudio del violín y de la composición. Fué después á París, donde tuvo la suerte de ser contratado para dirigir una orquesta. Apoyado por Rameau comprendió que era necesario realizar una reforma en la música instrumental en Francia, y sustituyó por sinfonías compuestas por él las oberturas de Sulli y de Rameau que se ejecutaban en todos los conciertos de aquella época. En un principio recibió el público con extrañeza aquellos efectos de instrumentación tan complejos y tan nuevos, pero transcurrido algún tiempo aplaudió aquellas obras originales tan inspiradas y vigorosas. Después de haber operado la reforma en la música instrumental, se dedicó Gossec á la música religiosa. Hasta entonces este género se limitaba á algunos motetes y fragmentos que, ejecutados primitivamente en las misas de Versalles, habían sido adoptados en algunas parroquias, pero aún no había misas completas. Publicó Gossec en 1760 su famosa *Misa de difuntos* que produjo una revolución, y que fué por espacio de treinta años el tipo consagrado en este género, hasta que apareció en Francia la de *Requiem* de Mozart. Al mismo tiempo que Gossec abría nuevos horizontes á la música instrumental y religiosa, el drama lírico sufrió una transformación completa. La pasajera aparición de los bufos italianos en París en 1660 no había provocado más que una estéril guerra de epigramas y de críticas; la Academia Real de Música se empeñaba en defender las lúgubres salmodias de Lulli, mientras que en la Comedia Italiana la musa francesa, representada por Demi, Fèlidor y Monsigny, creaba la ópera cómica con el *Soldado mágico*, *Tom Jones*, *Rosa y Colás*, etc. Gossec se alistó en el bando de innovadores y dió en 1764 su ópera el *Falso lord*, y en 1766 los *Pescadores*, que obtuvo un éxito inmenso; *El Doble disfraz y Tirion y Toinette* colocaron á Gossec entre los primeros compositores de la escuela francesa. En 1769 apareció un rival temible, Gretry, que no tardó en eclipsar á Gossec, y éste, comprendiendo que no le era posible sostener la lucha, se retiró momentáneamente del teatro para consagrarse al arte instrumental. Fundó al siguiente año el *Concierto de los aficionados* y organizó la primera orquesta completa de Francia. Cesó la empresa de los conciertos en 1773, y se unió

Gossec á Gaviniere y á Leduc para continuar. Cuatro años estuvo encargado de la dirección, y durante ellos gozó de gran renombre. Si Gossec se había alejado de la comedia italiana, los compositores de la Academia Real de Música no habían producido obra alguna que causara sensación, y Gossec pensó en ocupar en aquel gran teatro el puesto que había quedado abandonado por el fallecimiento de Rameau. *Sabinus*, representada en la Opera en 1773 con un éxito merecido, fué seguida de *Alexis et Daphne*, que también obtuvo un éxito brillante; pero presentóse entonces en la escena Gluck, y las obras de este maestro hicieron olvidar las de Gossec. Fundó entonces el célebre músico belga una escuela de canto que dió resultados excelentes, y aunque los acontecimientos de 1789 obligaron al fundador á suspender su trabajo no se dejó abatir. El poder Ejecutivo de entonces conocía sus opiniones republicanas y le encargó que compusiera la música de los cantos patrióticos, y el entusiasmo que le animaba le hizo hallar en aquel nuevo camino grandes inspiraciones. Compuso para la fiesta de la Federación el himno *Dios del pueblo y de los reyes*; para la del Ser Supremo el himno *Padre del Universo*, y para otras fiestas de la República el titulado *Pueblo, despierta*. El canto fúnebre sobre la muerte del diputado Ferrand, los coros para la apoteosis de Voltaire y para la de J. J. Rousseau, y la parte música de los funerales de Mirabeau, demostraron las aptitudes de Gossec para el manejo de las grandes masas corales é instrumentales. En aquella misma época compuso dos óperas patrióticas: el *Camp de Grandpré* y la *Toma de Tolón*; en la primera de ellas introdujo *La Marsellesa*, arreglada para coro y orquesta, con una ciencia y un vigor superiores á todo elogio. Cuando se fundó el Conservatorio fué nombrado uno de los cinco inspectores de aquel establecimiento, al cual dedicó todo su tiempo y todo su celo; en él desempeñó una cátedra de Composición. Hoy día es poco conocido entre los artistas el nombre de Gossec, por más que debe figurar con brillo en la historia del arte músico. Hedouin publicó un folleto titulado *Gossec, su vida y sus obras*, en el cual se halla la lista completa de las de este maestro.

GOSSELIES ó GOCHELIES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Charleroi, prov. de Hainaut, Bélgica; 10000 habits. Sit. 7 kms. al N. de Charleroi, cerca del Pietón, subafl. del Mosa por el Sambre, con estación en el f. c. de Bruselas á Charleroi. Cuencas hulleras; fab. de tejidos, cuchillería y sombreros; fundiciones importantes, etc.

GOSSELÍN (JUAN): *Biog.* Astrólogo francés. N. en Vire en el siglo XVI. M. en noviembre de 1604 á una edad muy avanzada. Estuvo encargado de la custodia de la Biblioteca del Rey, y agregado al servicio de Margarita de Francia, que sentía gran afición á las Matemáticas. Se dedicó especialmente á la Astrología, y murió muy viejo, según dice Escalígero, quemado. Estoile dice que se incendió la biblioteca de Gosselín, y que se le halló muerto y con un golpe en la cabeza, lo cual hizo se sospechara de su criado, que había desaparecido; mas como no se había robado nada se desvanecieron las sospechas. Sucedió á Gosselín en el cargo de bibliotecario Cassaubón. Escalígero dice que Gosselín no dejaba entrar á nadie en la biblioteca y que Cassaubón halló en ella tesoros que nadie había sospechado.

– **GOSSELÍN (ANTONIO):** *Biog.* Historiador francés. N. en Picardía. M. en Caen á 17 de mayo de 1645. Hizo sus estudios en París y fué profesor de la Universidad de Poitiers, de la cual fué rector siendo muy joven. Jacobo Lemaistre, señor de Savigny, canónigo de Avranches, le llamó en 1605 para que se encargara de la cátedra de Retórica del Colegio de Bois, del cual era director. En 1609 sostuvo Gosselín una discusión con Juan de Tourneroche, profesor de Elocuencia en la Universidad de Caen, y pronunció contra él un erudito discurso de tonos bastante agrios. Murió Lemaistre en 1631, le sucedió Gosselín y pronunció el elogio de su predecesor. Fué también cura de Froiderne, y desempeñó hasta su muerte la cátedra de Retórica. Cuando murió era rector de la Universidad de Caen por séptima vez. Tenía profundos conocimientos en las antigüedades griegas y latinas. Se conservan de él dos obras tituladas *Jacobi Savignæi Laudatio funebris* (Caen, 1632), é *Historia Gallorum veterum* (Caen, 1636).

– **GOSSELÍN (CARLOS):** *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1834. Recibió lecciones de Gleyre y de Bunón y se dedicó al paisaje. Desde 1863 envió este artista á los Salones de pintura cuadros que le conceden un puesto distinguido entre los paisistas franceses, y que le valieron medallas en 1865, 1870 y 1874. Interpretaba la naturaleza con tanta naturalidad como sinceridad. Su dibujo es correcto y su colorido acertadísimo.

GOSSELMAN (CARLOS AUGUSTO): *Biog.* Viajero sueco. N. en Istadt á 15 de junio de 1801. M. en Nykoeping á 4 de abril de 1843. Era hijo de un armador y se dedicó á la carrera de marina. Ingresó en la Real Academia Militar y fué nombrado al siguiente año subteniente, alcanzando poco tiempo después el grado de capitán. De 1825 á 1826 hizo un viaje á América en un buque mercante; diez años después desembarcaba en Buenos Aires y emprendía una dilatada excursión por la parte española de la América del Sur, las Antillas y los Estados Unidos. Escribió varias obras, de las cuales las principales son: *Viaje á Colombia* (1825-1826); *Viaje entre la América del Sur y la del Norte* (1833), y *Viaje á la América septentrional* (1835).

GOSSELLÍN (PASCUAL FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Geógrafo francés. N. en Lille á 6 de diciembre de 1751. M. en París á 7 de febrero de 1830. Además de viajes muy interesantes para la ciencia geográfica escribió obras importantísimas. Durante los años de 1772 á 1780 recorrió diferentes países de Europa, y principalmente las costas de España, Italia y Francia. Por esta misma época consagró su atención al estudio de la Geografía histórica antigua, y escribió trabajos muy eruditos acerca del *Quersoneso de oro*, y la geografía de Tolemeo, de los que publicó un extracto en su *Geografía analítica de los griegos*. De regreso en Francia fué diputado en el Consejo Real de Comercio en 1784, y cinco años después en la Asamblea Nacional. La Academia de Inscripciones y Bellas Letras había propuesto á los geógrafos de entonces, como lema preferente de su atención, un estudio sobre el estado de las ciencias geográficas en tiempos de Estrabón y Tolemeo. Gossellín presentó una extensa Memoria que, no sólo fué premiada, sino que abrió á su autor las puertas de la Academia. Durante el período del Terror continuó el infatigable geógrafo sus trabajos sin ser molestado por nadie, hasta que el gobierno decidió aprovechar sus conocimientos geográficos para los trabajos del Ministerio de la Guerra. Cuando la creación del Instituto ingresó en él (1799). Por esta época dió á las prensas su obra titulada *Investigaciones acerca de la geografía sistemática de los antiguos*. Habiendo dispuesto el gobierno consular que se tradujera la *Geografía* de Estrabón, fué Gossellín uno de los encargados de ejecutar esta difícil tarea. Casi todas las eruditas notas que lleva la obra son suyas. En 1816 entró á formar parte de la redacción del *Journal des Savants*. La lista de sus obras es demasiado extensa, por lo cual se citarán únicamente las más importantes: *Disertación acerca del Quersoneso de oro y del país de los chinos*, refundida en la *Geografía analítica de los griegos*; *Sistemas geográficos de Eratóstenes y Tolemeo* (1798); *Notas á la traducción de Estrabón* (1805 á 1809); *Observaciones generales acerca de los estudios de los antiguos* (1813); *Investigaciones acerca de las costas occidentales y septentrionales de Europa* (1813). Además dejó también un *Atlas geográfico*, de cuyos dibujos están calcados la mayor parte de los atlas franceses.

GOSSÍN (PEDRO FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. en Souilly, cerca de Verdún, á 20 de marzo de 1744. M. guillotinado á 4 de termidor del año II. Era hijo del procurador real de la Casa de Moneda de Metz, y llegó á Teniente General del bailío de Bar-le-duc. En 1789 fué elegido diputado á los Estados generales; fué ponente de la comisión encargada de dividir á Francia en departamentos, y en este delicado cargo dió muestras de gran imparcialidad, frente á las pretensiones de la mayor parte de las localidades. El 8 de abril, contestando á Robespierre el mayor y á otros, solicitó que el Jurado sólo pudiera entender en materia criminal, fundándose en que el pueblo no estaba aún bastante adelantado para desempeñar una misión tan difícil. Hizo que se decretara que ningún ciudadano pudiera sustraerse á las cargas comunes, y por último, obra suya fué el decreto de 22 de junio del mismo año 1791, por virtud del cual quedó París dividido en cuarenta y ocho secciones ó barrios. A propuesta suya se trasladaron los restos mortales de Voltaire al Panteón. Cuando los prusianos se apoderaron de Verdún, Gossín tuvo la debilidad de ceder á las órdenes del duque de Brunswick, administrando justicia en su nombre; dió cuenta de este hecho á la Convención por escrito, pero los convencionales no quisieron ni leer su comunicación y decretaron su acusación. Llevado ante aquel tribunal fué condenado á muerte, ejecutándose la sentencia cinco días antes de la caída de Robespierre.

GOSSUIN (CONSTANCIO JOSÉ CÉSAR EUGENIO): *Biog.* Político francés. N. en Avernes á 12 de marzo de 1758. M. en París en 1827. Pertenecía á una antigua y nobilísima familia de Hainaut, y al estallar la Revolución era alcalde de Avernes y administrador de las propiedades del duque de Orleáns. Formó parte de la comisión encargada por el gobierno de organizar en 1790 el departamento del Norte. En recompensa de la actividad y celo con que desempeñó su cometido fué elegido individuo del Consejo departamental. En septiembre del año siguiente presidió la Asamblea electoral, siendo elegido diputado á la Asamblea Legislativa. Perteneció más tarde á la Convención Nacional, y propuso en 8 de octubre de 1792 que se pusiera precio á la cabeza del príncipe Alberto de Sajonia Teschen por haber bombardeado la ciudad de Lilly. Durante el proceso de Luis XVI estuvo Gossuin en Bélgica; á su regreso presentó una Memoria contra el general Dumouriez, jefe del ejército del Norte, y pasó á formar parte del Comité de la Guerra. Se distinguió por su actividad y combatió las tendencias sanguinarias de una parte de la Convención. Formó parte del Consejo de los Quinientos, y dos años después ingresó en el Cuerpo Legislativo. Hecha la Restauración fué elegido diputado en 1815 y 1818 por el departamento del Norte. Figuró primero en las filas del partido ministerial y pasó después á la oposición. Durante su larga carrera pública gozó siempre fama de administrador integérrimo y hábil. Fué uno de los fundadores de la Real Sociedad Central de Agricultura, y dejó escritas muchas Memorias, discursos é informes en los diversos cargos que ejerció, y que fueron impresos por orden de las Cámaras. También escribió varios folletos importantes sobre administración y organización militar.

GOSTININ: *Geog.* C. del dist. de Kutno, gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 8 000 habitantes. Sit. al N. de Kutno, á orillas del Pitza, afl., por la izquierda, del Vístula.

GOTA (del lat. *gutta*): f. Partecilla de agua ú otro licor.

> ..., aquí tengo el santísimo bálsamo (dijo D. Quijote á Sancho), que con dos GOTAS que dél bebas sanarás sin duda.
>
> CERVANTES.

> Grazna la infiel corneja y se pasea,
> Las GOTAS hacen pompa y menudea.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– GOTA: fig. Cantidad de algún líquido relativamente pequeña.

> Hogaño no hay aceituna, ni se halla una GOTA de vinagre en todo este pueblo.
>
> CERVANTES.

– GOTA: Enfermedad que causa hinchazón y dolores agudos en las articulaciones de los extremos del cuerpo, impidiendo el movimiento.

> Tras él el Capitán Pedro Tamayo
> Venía, y aunque enfermo de la GOTA,
> Fué al enemigo asombro, fué desmayo.
>
> CERVANTES.

> – ¿Cómo queda vuestro padre?
> – La GOTA algo le fatiga.
>
> MORETO.

– GOTAS: pl. *Arq.* Adorno propio del orden dórico. Son á modo de pirámides cónicas pequeñas, y se colocan debajo de los triglifos.

– GOTA ARTÉTICA: La que se padece en los artejos.

– GOTA CADUCA, Ó CORAL: EPILEPSIA.

Aprietos del corazón
Me angustian... – ¿Palpitación?
Ramo es de GOTA *coral*.
TIRSO DE MOLINA.

Y mientras al rudo vulgo
Embobéis y corrompáis
Con farsas, que Apolo al verlas
Padece GOTA *coral*,
Ni faltará quien os dé
Para vestir y mascar,... etc.
L. F. DE MORATÍN.

– GOTA SERENA: AMAUROSIS.

Acontece también sin causa manifiesta del ojo quitarse la vista; y llámase de los modernos GOTA *serena*.
JUAN FRAGOSO.

– GOTA Á GOTA: m. adv. Por GOTAS y con intermisión de una á otra.

La grandeza de la angustia que en este tiempo padecistes, claramente se conocía por aquel sudor de sangre que GOTA *á* GOTA corría hasta caer en tierra.
FR. LUIS DE GRANADA.

– GOTA Á GOTA, LA MAR SE APOCA: ref. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin, por grandes que sean, y que los caudales más gruesos se destruyen si falta una prudente economía.

– NO QUEDAR Á UNO GOTA DE SANGRE EN EL CUERPO, Ó EN LAS VENAS: fr. fig. con que se pondera el terror ó espanto de una persona.

– NO VER GOTA: fr. fig. y fam. No ver nada.

–¿Y él... se resignó...? – Se fué
Con resolución heroica
Por esa escalera arriba...
– (Vaya este hombre *no ve* GOTA).
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– SUDAR UNO LA GOTA GORDA, Ó TAN GORDA: fr. fig. y fam. con que se pondera el afán que se toma para conseguir lo que intenta.

UNA Y OTRA GOTA APAGAN LA SED: expr. fig. que explica que la repetición de los actos facilita el fin á que se dirigen.

– GOTA: *Farm.* Muchos son los medicamentos activos que se presentan en *gotas*: para la dosificación de aquéllos se emplean instrumentos especiales, llamados *cuentagotas*. Conviene que el médico conozca exactamente el peso que representa el número de gotas que prescribe, pero que varía según la naturaleza del líquido. Así, 20 gotas de agua destilada pesan un gramo; 20 gotas de éter sulfúrico puro, 0,263; de licor Hoffmann, 0,294; de alcohol absoluto, 0,314; de alcohol de 90°, 0,335; de tintura de digital, 0,344; de agua de Rabel, 0,360; de tintura de belladona, 0,391; de láudano de Rousseau, 0,571; de ácido sulfúrico á 1,84, 0,700; de ácido clorhídrico á 1,17, 0,950; de jarabe á 35°, 1,110; de sosa cáustica, 1,250, etc.

También reciben el nombre de *gotas* ciertos medicamentos que se prescriben bajo la forma de gotas, entre ellos los siguientes:

Gotas amargas de Baumé. – Haba de San Ignacio raspada, 250 grs.; carbonato de potasa, 2,50; hollín, 0,50; alcohol á 60°, 500: se administran dos á ocho gotas, antes de las comidas, contra las cólicos ventosos y ciertas dispepsias.

Gotas anodinas inglesas. – Medicamento en el cual entran: 30 gramos de raíz de sasafrás, 30 de raíz de asaro, 4 grs. de carbonato de amoníaco, 15 de madera de áloe y 12 de opio, que se ponen á digerir en 500 gramos de alcohol.

Gotas cefálicas. – Se obtienen por la destilación de 22 gramos de subcarbonato de amoníaco oleoso, 4 de aceite esencial de lavanda, y 40 de alcohol rectificado. Este medicamento se preparaba en un principio con espíritu volátil de seda cruda y aceite volátil de canela, sin alcohol.

Gotas de Holanda. – Se componen de: esencia de trementina, tres partes; flores de azufre, una parte; aceite de lino, una parte. Se empleaba este medicamento al interior, en las afecciones pulmonares crónicas, y al exterior como tópico de las úlceras.

Gotas litontrípticas de Palmieri. – Se hacía hervir: flores de azufre, 30 partes; agua de brea; 500 partes, hasta que el licor había tomado un hermoso color rojo rubí; 12 á 15 gotas por día, contra los cálculos.

Gotas negras inglesas. – Según la F. E. se preparan con: opio, 100 gramos; vinagre destilado, 600; azafrán, 8; nuez moscada, 25; azúcar blanco pulverizado, 50. Divídanse el opio y el azafrán en pedacitos; redúzcase la nuez moscada á polvo grueso; mézcleuse estas substancias, y macérense con 450 gramos del vinagre, en un matraz de vidrio, por espacio de diez días, agitando de cuando en cuando; caliéntese la mezcla en baño de maría durante media hora; cuélese con expresión; macérese de nuevo el residuo durante veinticuatro horas, con el resto del vinagre; cuélese de nuevo con expresión; reúnanse los líquidos resultantes de las dos maceraciones; fíltrense; añádase el azúcar, y evapórense en baño de maría hasta obtener 200 gramos de producto. Este debe marcar, próximamente, 29° B. Cada gramo contiene medio de opio. Acc. terap. anodina; á la dosis de 25 miligramos á un decigramo.

– GOTA: *Med.* Se dió el nombre de *gota* á esta enfermedad, hacia el siglo XIII, porque se la consideraba producida por el depósito de una gota de cierto humor acre en las superficies articulares.

La gota suele manifestarse en los pies, y entonces se llama *podagra;* en las rodillas *(gonagra);* en las manos *(quiragra);* finalmente, se llama *ciática* cuando ataca la cabeza del fémur y la cavidad cotiloidea del hueso isquión ó las partes inmediatas: el verdadero asiento de la enfermedad existe en los ligamentos de estas articulaciones ó en sus vainas tendinosas.

A menudo es ocasionada por excesos en la alimentación, falta de ejercicio, una vida sedentaria, por lo cual se ha dicho que la gota es *enfermedad de los grandes señores.* Todos los que comen mucho y bien están expuestos á padecer la gota. Sydenham, el gran médico inglés á quien debemos el láudano, no logró nunca curarse de ella; pero se consolaba, y consolaba á la vez á sus compañeros de infortunio, con esta frase, que llegó á ser célebre: «La gota me atormenta, me matará quizás; pero prefiero esa afección á otras muchas. ¡La muerte por la gota no es muerte propia de imbéciles!»

Sin embargo, aunque el vivir demasiado bien es la causa principal de la gota, existen otras causas que merecen tenerse en cuenta: estudio pertinaz; trabajo excesivo; uso extraordinario de licores ácidos; las vigilias; los disgustos; la supresión ó falta de alguna evacuación habitual; como las reglas, el sudor de los pies ó la transpiración. Muchas veces la gota se transmite por herencia, quizás de los abuelos á los nietos, respetando una ó dos generaciones; entonces se manifiesta muy pronto.

La *gota* y la *litiasis* tienen, al parecer, un mismo origen, y á menudo alternan de una á otra generación. Así, si la *gota* aparece en una generación, la *litiasis* se manifestará quizás en la siguiente, para ceder su puesto á la *gota* en la tercera. Además, el mismo individuo puede experimentar alternativamente crisis de gota y ataques de litiasis (mal de piedra).

La gota es una afección crónica y constitucional, las más veces hereditaria, y siempre debida á un estado discrásico particular; en efecto, la presencia de un exceso de ácido úrico en la sangre constituye uno de los principales caracteres de la enfermedad. Es indudable que la mayor parte de las manifestaciones morbosas que dan á la gota su fisonomía particular se desprenden de una condición especial, á saber: que se manifiesta en las articulaciones.

En efecto, desde el punto de vista anatómico, las artropatías gotosas se hallan caracterizadas por los depósitos de urato de sosa, ora en el interior de las articulaciones, ora en las partes inmediatas. Pero además de esas afecciones articulares y del estado particular de la sangre, la gota puede dar lugar á afecciones viscerales numerosas y variadas, ora orgánicas, ora puramente funcionales. En algunos casos, aunque raros, la diátesis se limita á producir, mientras dura la evolución de la enfermedad, desórdenes interiores de la misma especie, sin provocar jamás manifestaciones exteriores. Esto constituye lo que los antiguos llamaron la gota *irregular*, para distinguirla de la gota *regular*, que corresponde al tipo clásico de la enfermedad.

Sin embargo, aún aquí existen afecciones viscerales; unas veces se manifiestan bruscamente en el curso de los accesos *(gota retropulsa)*, ó en su intervalo *(gota mal colocada)*; en otros casos, por el contrario, en virtud de un desarrollo lento, progresivo, y, por decirlo así, latente, sobrevienen esas lesiones orgánicas profundas, tan frecuentes en los gotosos (nefritis albuminosa, degeneración grasosa del corazón).

La gota es una afección esencialmente crónica y que nunca puede ser aguda; sin embargo, ambos términos corresponden á las dos fases principales de la enfermedad. Así, el gotoso experimentará primero accesos articulares que ofrezcan el curso de una afección aguda, y cuyas manifestaciones sean más ó menos regularmente periódicas; también pueden limitarse aquéllos á un pequeño número de articulaciones, y sobre todo al dedo gordo del pie *(gota aguda parcial)*. En la *gota aguda generalizada*, que ofrece gran semejanza con el reumatismo, pueden hallarse comprometidas todas las articulaciones, y aun las grandes, manifestándose á la vez en las rodillas, los codos y las muñecas.

En los intervalos de los accesos suelen observarse otras afecciones colocadas bajo la dependencia de la diátesis gotosa; tal es, por ejemplo, esa dispepsia que con tanta frecuencia atormenta á los gotosos; tal es también la litiasis, cuyas manifestaciones alternan en ciertos enfermos con las de la gota. En ocasiones se ven también en el curso de un acceso de gota aguda desórdenes funcionales que pueden atribuirse á la retropulsión de la enfermedad; pero las afecciones viscerales debidas á lesiones materiales apreciables, son, por el contrario, bastante raras.

La *gota crónica*, si bien puede ofrecer desde el principio este carácter, no suele manifestarse sino después de muchos accesos de gota aguda. El enfermo que gozaba en otro tiempo largos intervalos de reposo, ve que aquellos accesos se multiplican y aproximan cada vez más; después aumentan en número, sin que disminuya su duración; concluyen por tocarse, por sobreponerse, llegan á ser subintrantes; finalmente, el sujeto se ve acometido por dolores casi continuos, con alternativas de remisión y de exacerbación.

A estos síntomas permanentes corresponden lesiones permanentes también, primero en las articulaciones, y después en los órganos interiores; en la gota crónica es donde principalmente se observan esas afecciones viscerales, profundas, que casi siempre son causa determinante de la muerte. Por lo demás, cuando la enfermedad se prolonga, se ve sobrevenir al final ese estado caquéctico que termina todas las afecciones constitucionales; entonces se desarrollan las hidropesías, la anemia y el marasmo; entonces es cuando el sujeto cae en un estado de atonía casi completa, y cuando la naturaleza ya no responde á los medios terapéuticos que se oponen á los progresos de la enfermedad.

Desde la época en que Scheele descubrió el ácido lítico, que hoy se llama *ácido úrico*, muchos autores han supuesto que en el curso de la gota podía desarrollarse dicho principio, en proporción relativamente considerable, en los líquidos de la economía.

Vollaston fué el primero en demostrar que los tofos de la gota se hallaban compuestos de uratos alcalinos; posteriormente Forbes, Murray y Holland, en Inglaterra; Jahn en Alemania, y Raper y Cruveillier en Francia, emitieron la opinión de que la sangre de los gotosos debía contener ácido úrico. Con todo, á Garrod corresponde la gloria de una demostración positiva (1848).

En estado normal existen indicios de ácido úrico en la sangre, pero durante los accesos de gota la sangre puede contener de 0,05 á 0,17 gramos por 1 000. Para averiguar esta proporción es necesario practicar operaciones químicas muy delicadas, que no se hallan dentro del dominio de la Clínica.

Existe un procedimiento algo sencillo y de más fácil aplicación que, sin indicar de una manera precisa la cantidad de ácido úrico contenido en la sangre, permite apreciar su presencia. Se colocan cinco gramos, poco más ó menos, de suero en un cristal de péndulo (y no en un cristal de reloj cuya curvadura es demasiado brusca); se añaden algunas gotas de ácido acético y se introduce un hilo. Se deja reposar el líquido en un sitio seco durante treinta y séis á cuarenta y ocho horas, y entonces puede verse por medio del microscopio que se han implantado cristales romboédricos sobre el hilo sumergido en el líquido. Dichos cristales se hallan compuestos de ácido úrico. Para obtener semejante resultado son necesarias ciertas precauciones: es preciso

ante todo que el suero sea muy fresco, porque la presencia de las materias albuminoideas desarrolla una especie de fermentación; el ácido úrico se descompone entonces en ácido oxálico, urea y alantoína, como si estuviera en presencia del óxido de plomo.

Se procurará no desecar demasiado el suero, porque entonces se formarían cristales de fosfato amónico-magnésico, que ofrecen el aspecto de bellas vegetaciones. Pero como esta sal es bastante soluble, basta añadir un poco de agua á la preparación para fundirla; entonces se ven aparecer esas masas romboédricas que se hallan compuestas enteramente de ácido úrico.

Este procedimiento, que no es bastante sensible para indicar los indicios de ácido úrico que existen en estado normal, basta ampliamente para las necesidades de la práctica; en efecto, revela la presencia de *una sesenta y cinco milésima* de ácido úrico en la sangre (Garrod).

La importancia clínica de tal procedimiento es fácil de comprender: constituye en muchos casos un excelente medio de diagnóstico. Permite también apreciar en qué circunstancias hay un exceso de ácido úrico en la sangre. Este fenómeno existe de un modo permanente en los casos de gota crónica, pero aumenta de intensidad antes de los accesos, para bajar después á la cifra primitiva, y aun menos. En la gota aguda desaparece en los intervalos de los ataques, al menos en el origen de la enfermedad (Garrod) y se manifiesta de nuevo algún tiempo antes de la explosión del acceso. Finalmente, en los casos de gota abarticular se ven accidentes variados, que parecen debidos á las mismas condiciones, porque el análisis revela la presencia del ácido úrico en la sangre.

Por el contrario, el reumatismo articular agudo (Garrod), ó crónico (Charcot), no se hallan nunca relacionados con esta discrasia particular; hay, pues, aquí un útil elemento de diagnóstico en los casos dudosos, porque basta aplicar un vejigatorio al enfermo, ó sacarle algunos gramos de sangre, para asegurar si los fenómenos observados en él se deben á la gota ó al reumatismo.

Sin embargo, no conviene considerar este exceso de ácido úrico como patognomónico de la diátesis gotosa, pues se puede observar también en la enfermedad de Bright y en la intoxicación saturnina.

La presencia del ácido úrico en los *humores* del gotoso se revela también por la composición de los diversos líquidos, ora normales, ora patológicos. Charcot le ha visto en el líquido cerebroraquidiano; Garrod en la serosidad derramada en la pleura ó el pericardio. No se sabe con seguridad si existe en las secreciones intestinales, pero se encuentra en el líquido de las pústulas del eczema (Golding Bird), y en el polvo blanco que á veces se forma bajo la piel de los gotosos; se compone, sobre todo, de urato de sosa (Petit, O. Fleury). De cualquier modo, es cierto que los sudores espontáneos ó provocados no contienen ningún indicio (Garrod, de Martini, Ubaldini).

¿En la gota presenta la sangre otras alteraciones de su composición química?

Hasta ahora parece demostrado: 1.° Que la proporción de los glóbulos se mantiene en la gota aguda en estado normal, lo cual contrasta evidentemente con la anemia reumática, mientras que en la gota crónica se observa, al cabo de algún tiempo, una diminución de los glóbulos, y esto constituye la anemia gotosa. 2.° Que la fibrina sufre un aumento en la gota aguda; en efecto, las sangrías dan una costra abundante. 3.° Que la albúmina de la sangre disminuye en la gota crónica si existe una afección renal; en tales casos se observa su exceso en la orina. 5.° Que la alcalinidad de la sangre disminuye, lo cual favorece, al parecer, la producción de los depósitos tofáceos. 5.° Finalmente, que la sangre contiene algunas veces indicios de ácido oxálico.

Tienen asimismo interés los resultados del examen de las orinas.

Después de haber tenido en cuenta las causas de error, Garrod ha obtenido los siguientes resultados. En la gota aguda, durante el acceso, las orinas son raras y de color obscuro; pero la cantidad de ácido úrico excretada en las veinticuatro horas es casi siempre menos considerable que en estado normal (0,25 gramos en vez de 0,60). Hay, pues, diminución en la excreción de este producto, coincidiendo con un aumento de su proporción en la sangre.

En el intervalo de los accesos no se han examinado las orinas; sin embargo, hay que advertir que la litiasis es frecuente, lo mismo que los depósitos cristalizados de ácido úrico formados antes de la micción (Bayer); la existencia de este fenómeno no basta para demostrar que haya un exceso real de ácido úrico, ora en la sangre, ora en la excreción urinaria.

En la gota crónica la tendencia á la diminución de ácido úrico es cada vez mayor. Durante los accesos la orina es clara y abundante; no se forman en ella depósitos por el enfriamiento, mientras la enfermedad es apirética; no se ven más que indicios de ácido úrico. Pero de vez en cuando sobrevienen verdaderas *descargas*, durante las cuales la orina contiene una cantidad más con siderable de este producto.

En el intervalo de los accesos persisten dichos caracteres; á menudo hay albuminuria, y la orina contiene á veces cilindros fibrinosos.

En resumen, es evidente que, bajo el dominio de la diátesis gotosa, existe una superabundancia de urato de sosa en la sangre y en los humores (hablando en el lenguaje de la Medicina antigua); lo es también que el urato de sosa constituye los depósitos articulares que en todo tiempo se han observado en los gotosos; pero este exceso de ácido úrico no se traduce por un aumento de la excreción renal, sino que, por el contrario, coincide, al parecer, con una falta más ó menos absoluta de su eliminación.

Un aceeso de gota suele ir precedido de indigestión, sopor, gases abundantes, ligera cefalalgia, palpitaciones de corazón, y algunas veces vómitos. El enfermo se queja de laxitud y parece muy abatido. A menudo experimenta dolores en la región lumbar, acompañados de una sensación especial, como si circularan gases ó agua fría por sus extremidades. Uno ó dos días antes del acceso aumenta sensiblemente el apetito. El enfermo siente cierto dolor al orinar; finalmente, en ocasiones se observa cierto flujo involuntario de lágrimas. Algunas veces estos síntomas son mucho más violentos, sobre todo cuando se aproxima el acceso.

La *gota regular* se manifiesta generalmente en la primavera ó al principio del invierno. Hacia la madrugada el enfermo siente gran dolor en el dedo gordo, algunas veces en el talón, otras en el tobillo ó en la pantorrilla. Este dolor va acompañado de una sensación semejante á la que ocasionaría el agua fría derramada sobre la parte afecta, sensación que va seguida de escalofrío y fiebre más ó menos intensa. Bien pronto aumenta el dolor y se fija en la garganta del pie. Entonces el enfermo experimenta á la vez todas las especies de dolor; parece que lo queman el pie, que se lo comprimen fuertemente, que se lo destrozan. Por último, la parte afecta llega á ser tan sensible que no se la puede tocar; á algunos enfermos les molesta que se ande por su habitación. En tal estado permanecen unas veinticuatro horas; después calman los síntomas. La parte enferma comienza á hincharse, parece roja, y se cubre de ligera humedad. Por la mañana el enfermo se duerme y comienza á sudar.

Así termina el primer acceso, que por su repetición constituye un *ataque de gota*. Este dura más ó menos, según la edad del individuo, su fuerza y su predisposición á la enfermedad; finalmente, según la constitución médica del año. El enfermo se siente siempre peor por la noche y algo mejor por la mañana. Sin embargo, los accesos van haciéndose menos intensos cada vez, hasta que la transpiración, las orinas ú otras evacuaciones contribuyen á disipar la enfermedad. Esto sucede en algunos sujetos á los pocos días; en otros al cabo de algunas semanas ó meses enteros. Los individuos de mucha edad, ó debilitados por frecuentes accesos de gota, no se ven libres de la enfermedad al aproximarse el verano. Generalmente los accesos duran unos catorce días cuando el enfermo es joven y de buena constitución; algo más en las personas débiles y en los viejos. Su duración, en ciertos sujetos, es bastante constante, pero varía por un sinnúmero de circunstancias. No existen reglas exactas para su aparición, pero suele observarse, como queda dicho, en primavera y otoño, salvo los casos en que precipitan su aparición los excesos en el régimen, ó un gran disgusto. Cuando la gota es inveterada los dolores se hacen casi continuos y sus remisiones son muy cortas; los calores del estío permiten quizás un alivio completo durante dos ó tres meses. Con todo, la gota va perdiendo poco á poco su fuerza, pero priva á los dedos de su movimiento y los hace tomar formas extrañas por los *tofos* que en ellos se desarrollan. Los tumores á que dan lugar estos tofos pueden abrirse y dar salida á dichas concreciones.

Los gotosos se ven expuestos á eruptos, gases, estreñimiento, hemorroides, ardor al orinar, etcétera. También suelen padecer graves accidentes por el cambio de lugar de la gota, que, abandonando las articulaciones amenaza las demás partes (*gota retropulsa*).

Cuando sube hacia la cabeza cesa el dolor de los miembros, la tumefacción desaparece y se manifiesta violenta cefalalgia acompañada de sopor, vértigos, convulsiones y dolores. Puede dar lugar á apoplejías, parálisis, temblores, oftalmias, odontalgias, mal de oídos, etc. Si se manifiesta en los pulmones ó partes vecinas sobreviene una opresión excesiva, con tos y gran dificultad de respirar. En tal caso puede producir *esquinancias, infartos inflamatorios, esputos sanguinolentos, pulmonía, asma, ansiedad, síncope*, etc.

Si ataca el estómago el enfermo experimenta grandes dolores; vomita, tiene gran ansiedad, dolor en la *región epigástrica* y debilidad general. Si se fija en el bajo vientre hay cardialgia, ardor y dolor agudo en el estómago, vómitos, diarrea y disentería.

«En el *tratamiento* de la gota (dice el doctor Charcot, en sus notables *Lecciones sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas*, edic. esp. 1883) deben figurar en primer término los modificadores higiénicos, ocupando el segundo los agentes terapéuticos. Esta opinión se funda en la experiencia de muchos años. No pretendemos en manera alguna que la enfermedad sea radicalmente incurable; hay ejemplos de curaciones espontáneas, pero el arte no ha podido reproducir todavía los procedimientos de la naturaleza.»

Algunos médicos llegaron á proscribir todos los medios que alivian, como peligrosos y perjudiciales. Se apoyaron para ello en la poca eficacia de los remedios conocidos, en los peligros de su aplicación, y sobre todo en lo momentáneo del alivio que experimenta el enfermo después del acceso, pero se puede responder á sus argumentos que la inercia de los hombres instruídos abre el camino á los empíricos. El médico se aleja del gotoso y los charlatanes se apoderan de él, prodigándole medios que algunas veces producen graves accidentes.

Ahora bien: está demostrado que la mayor parte de los pretendidos específicos deben su eficacia á la presencia del *cólquico*. El médico debe, pues, estudiar atentamente las propiedades terapéuticas de ese agente, que hace desaparecer como por encanto la inflamación gotosa y el dolor que la acompaña. Su acción, desde este punto de vista, es casi comparable á la de la quina en las fiebres intermitentes, y esto constituye uno de los caracteres diferenciales que separan la gota del reumatismo articular. En la forma aguda de esta última enfermedad el profesor Monneret demostró ya la inutilidad del *cólquico*, y en las diversas formas del reumatismo crónico ha visto Charcot que el mismo medicamento no ofrece ninguna ventaja.

En cambio, en la gota se utilizan todas las partes de la planta: bulbo, semillas y flores, administrándose en extracto, en vino y en tintura. El vino de bulbo de *cólquico* se da á la dosis de dos á seis granos en las veinticuatro horas, en tres ó cuatro veces; el extracto acético se prescribe á la dosis de 5 á 15 centigramos. Para que obre favorablemente en la gota debe administrarse á pequeñas dosis; es preciso evitar los fenómenos inflamatorios del tubo digestivo; por lo demás, su acción parece tanto más eficaz cuanto menos marcados son los efectos visibles.

La acción específica del *cólquico* se manifiesta por la desaparición de la fluxión gotosa y del dolor que la acompaña; la resolución sobreviene como por encanto al cabo de ocho á catorce horas. No posee en manera alguna la misma influencia sobre las demás inflamaciones ni sobre las diversas formas del reumatismo articular, según queda advertido.

Al interior, en los accesos agudos, se darán los narcóticos, sobre todo el beleño. Asimismo se puede prescribir el opio, pero tiene el inconveniente de hacer que sean lentas las secreciones,

lo cual perturba la evolución regular de la enfermedad. Además determina en ciertos sujetos efectos notables, cualquiera que sea la dosis; muchas veces dicho medicamento ocasiona graves fenómenos cerebrales, y, en casos de afección renal, provoca la aparición de accidentes urémicos. Los accidentes de este género son más temibles cuando la gota es antigua y cuando existen ya las lesiones del riñón gotoso.

También se puede administrar con algunas probabilidades de éxito el sulfato de quinina, pero su acción no es tan eficaz en la gota como en el reumatismo agudo. En las exacerbaciones del estado crónico es asimismo útil el sulfato de quinina. Fuera de los accesos, los dolores más ó menos permanentes de las articulaciones pueden combatirse con el ioduro de potasio y la tintura amoniacal de guayaco (veinte ó cuarenta gotas al día).

Al exterior, durante el acceso, se pueden emplear diversos tópicos. Con frecuencia se hacen aplicaciones de agua fría sobre las articulaciones enfermas: nada más á propósito para provocar las retropulsiones, conforme hemos visto. En otro tiempo se prescribían las sanguijuelas *loco dolenti*. Este medio ha sido abandonado, pues se ha visto que, después de su empleo, difícilmente recobran las articulaciones su movilidad normal. Por el contrario, los narcóticos, y sobre todo la atropina, pueden aplicarse con ventaja sobre la articulación enferma.

Los vejigatorios son muchas veces útiles, ora en los casos agudos, ora en los subagudos. Un vejigatorio del tamaño de una peseta, cuando más, aplicado sobre la articulación roja y tumefacta, suele obrar eficazmente durante el paroxismo (Todd, Cartwsight). Algunas veces ha empleado Charcot dicho método con buenos resultados.

Finalmente se han usado las *moxas*.

Respecto al *tratamiento del estado constitucional*, la indicación por excelencia sería, no sólo modificar la crasis de la sangre, sino también impedir la formación de ácido úrico en exceso. Este sería el bello ideal del tratamiento; pero ¿cómo realizarlo? Apenas se puede obrar en dicho sentido más que combatiendo la dispepsia, evitando los excesos y condenando al enfermo á una dieta apropiada. Pero, una vez formado en la sangre el ácido úrico, se puede combatir los efectos que resultan de su presencia en cantidad excesiva. Se favorecerá la excreción de dichos productos por los riñones; se impedirá la formación de los depósitos de urato de sosa en los tejidos, y cuando estos depósitos existan ya se procurará disolverlos.

El empirismo dió á conocer un grupo de agentes que llenan estas indicaciones, aun antes de que se hubiera descubierto el ácido úrico. Dichos agentes son los *alcalinos*, cuyo grupo comprende: 1.° los álcalis (sosa, potasa, litina) y sus carbonatos. Tienen una acción marcada sobre el estómago para neutralizar la acidez; 2.° las sales orgánicas (citratos, tartratos) con base alcalina; 3.° los fosfatos de sosa y de amoníaco, que tiene una reacción alcalina y una acción especial sobre la excreción urinaria.

¿Cuál es la acción de los alcalinos sobre la sangre en la gota? No pueden disminuir, dice Charcot, la formación de ácido úrico, ni tampoco *disolverles*, como se ha pretendido, porque dicho ácido existe en estado de urato de sosa. Pero alcalinizando los tejidos pueden oponerse á la formación de los depósitos; por lo demás, los carbonatos de litina y de potasa disuelven los depósitos ya formados, cosa que no puede hacer el carbonato de sosa. Con todo, su influencia sería inútil si no tuvieran al propio tiempo una acción diurética.

La forma más fácil para administrar los alcalinos es la de *agua mineral*, en baño (local ó general, templado ó frío, según prescripción facultativa) ó en bebida.

Gota militar. V. BLENORRAGIA y GONORREA.

– GÖTA: *Geog.* Río de Suecia, por el que vierte el lago Wenern. Se le considera como continuación del Klara, que nace en Noruega y termina en la costa N.O. del lago de Göta, sale de éste en Wenersborg, y forma la cascada de Trollhattan, de 33 m. de alt., dividida en tres parciales. Para evitar esta catarata se ha construído el canal, con esclusas, de Trollhattan, que reune el Wenern al Kattegat. El río se divide en Congelf, antes de penetrar en el Cattegat, en dos brazos que forman la isla de Hisingen. El brazo meridional desemboca por Goteborg. Determina una contra-corriente al llegar al mar; las aguas saladas refluyen en sentido inverso, y muchos kilómetros más arriba de Goteborg aún se las encuentra en el fondo del río. Tiene una cuenca de cuatro millones de hectáreas y aporta al mar un volumen de aguas de 523 m.^{3} por segundo, término medio (V. WENERN). || Canal de Suecia que reune los lagos Wenern y Wettern con el Mar Báltico. Este canal, que cruza por las prov. más ricas de Suecia, fué ya proyectado en el reinado de Vasa; durante el gobierno de Carlos XIV, y bajo la dirección del conde de Platen se ejecutaron las obras, con el concurso del ejército sueco (1810-1829). Su coste escedió de 50 millones de pesetas; el canal propiamente dicho tiene unos 75 kms. de longitud; en total, contando los ríos y lagos que se aprovechan, 190 kms.

GÖTALAND, GOCIA ó GOTIA: *Geog.* Gran comarca que comprende todo el S. de Suecia, entre el Cattegat y el Báltico, desde los dos grandes lagos Wenern y Wettern, es decir, desde el paralelo del 59°, hasta la punta de la península escandínava. El nombre de *Gotia* se debe al establecimiento de los godos en la península en una época que no es fácil precisar, pero que fué anterior á la era cristiana. Esta comarca es la más pintoresca y fértil de la Escandinavia; antiguamente se dividió en ocho partes: *Ostergotland* (Gotia oriental, Ostrogrocia), *Westergotland* (Gotia occidental, Westrogocia), *Dasland* (Dalecarlia), *Bouslan*, *Halland*, *Skane* (Escania, Schonen), *Blekinge*, *Smaaland*. Las dos grandes islas de Oland y de Gotland, del Báltico, pertenecen también á la Gotia. Aquéllos nombres continúan en uso entre el pueblo y conservan su significación y valor; pero el territorio se ha dividido en 12 *län*, prefecturas ó provincias, que en general toman el nombre de sus cap.: *Ostergotland*, capital Linkoping; *Skarnborg*, cap. Mariestad; *Göteborg* y *Bohus*, con la c. de Goteborg por cap.; *Elfsbors*, cap. Wenersborg, *Halstad*, *Malmo*, *Christianstad*, *Blekinge* ó *Carlskrona*, *Kalmar*, *Kronoberg* (cap. Wexiö), *Jonkoping* y *Gotland*. Sumando la superficie y población de estas provincias se obtiene un total de superficie (excepto en los grandes lagos) de 92 754 kms.^{2}, é incluyendo los grandes lagos de unos 99 000 kms.^{2}, y para la población de 2 650 000 habitantes. Desde el punto de vista eclesiástico se divide en siete diócesis *(stift)*: Linkoping, Kalmar, Vexiö, Skara, Göteborg, Lund y parte de Carlstad.

GOTAMA: *Biog.* Filósofo indio, autor de una dialéctica que ha sido en el Oriente (salvo las diferencias propias de la cultura) lo que el *Organón* de Aristóteles en el Occidente. Padre de la Lógica se denomina acá á Aristóteles, legislador del raciocinio es allá, en la India, Gotama, y hace dos mil años que su libro es la base de todo estudio dialéctico. El sistema de Gotama, llamado *Niaya* (palabra que significa *raciocinio*) es la lógica de la filosofía india, y discuten los eruditos, sin llegar á solución concreta, si Aristóteles llegó ó no á conocer, antes de escribir el *Organón*, el *Niaya* de Gotama en sus viajes con Alejandro Magno (V. ARISTÓTELES y ARISTOTELISMO). La tradición, que no ha podido ser confirmada ni rectificada, á pesar de las investigaciones de los orientalistas, rodea la existencia de Gotama de fábulas y símbolos. Según ellos, Gotama es uno de los doce santos (patriarcas de la India), antecesores de todos los brahmanes. Cuenta el *Ramayana* que nació en el Himalaya y vivió vida ascética, que casó con una hija de Brahma (Hhalya), que la repudió porque se dejó seducir por Indra, y que, retirado de nuevo á las montañas donde naciera, pasó el resto de su existencia en piadosas mortificaciones. Legó al mundo sus axiomas de lógica en el *Niaya*, comentado después por sus discípulos. No fija la tradición la época en la cual vivió Gotama, siquiera pueda inferirse con certeza que el *Niaya* es anterior al *Organón* de Aristóteles. De la doctrina de Gotama sólo existen los informes de Colebrooke (véase *Essais sur la Philosophie indienne*) y de B. Saint Hilaire (*Mémoires de l'Académie des Sciences morales et politiques*, vol. III). Se compone el *Niaya* de cinco lecturas, que contienen 125 axiomas. La primera es dogmática, y las otras cuatro polémicas refutando teorías antiguas. La más interesante es la primera. En ella Gotama promete la beatitud á todo el que conozca la doctrina que enseña, que se compone de los dieciséis puntos siguientes: la prueba, el objeto de la prueba, la duda, el motivo, el ejemplo, la afirmación, los miembros de la afirmación legítimamente formulada, el raciocinio supletorio, la conclusión, la objeción, la controversia, la confusión (el error), el sofisma, el fraude, la respuesta fútil y la reducción al silencio. Sean tópicos, como dice B. Saint Hilaire, ó categorías, según afirma Colebrooke, estos dieciséis puntos tratados en el *Niaya* tienen por objeto la destrucción del error y de las consecuencias que le son inherentes. Para que la discusión sea útil y ordenada, exige Gotama, ante todo, que se establezca la prueba, en la cual se ha de fundar la afirmación que se sostiene. Después hay que indicar el objeto de la prueba, que reduce á doce: el alma, el cuerpo, los órganos sensibles, etcétera. Respecto de estos objetos puede ocurrir duda, que se ha de resolver para que la existencia resulte cierta. La duda no se justifica sin motivo, y para que el objeto de la prueba que ha de constituir el de la afirmación sea todo lo claro posible, se recurre al ejemplo que lo haga comprender y que sea más claro que él. Se declara la afirmación que se pretende sostener, afirmación universal ó particular, especial ó hipotética. La afirmación si ha de ser legítima y completa, debe tener cinco miembros: la proposición, la razón, el esclarecimiento, la aplicación y la conclusión. En los miembros de la afirmación ha pretendido ver Colebrooke el silogismo indio, del cual se dice por algunos que es una simplificación el aristotélico. Para apoyar más y más la afirmación ya justificada con los miembros indicados, el raciocinio supletorio representa, según Colebrooke, la reducción al absurdo. A él sigue la conclusión ó tesis que se acepta y defiende contra todos los ataques del adversario, reduciéndole al silencio, refutando sus objeciones, sofismas y fraudes, y rechazando lo fútil de sus respuestas. Tal es, en resumen, la dialéctica de Gotama y el código de la argumentación india. Se haya ó no dejado llevar Colebrooke, y con él W. Jones, del exceso del raciocinio analógico, siempre resultará que, para comparar el *Niaya* indio con el *Organón* aristotélico, y más aún con la *Crítica de la razón pura* de Kant, se necesita distinguir tiempos de tiempos, y dentro de ellos antecedentes, que preparan las obras maestras respectivamente de los filósofos griego y alemán. Aun así, dentro de esta comparación, sin convertir los términos comparados en incomensurables, no se puede negar el mérito relativo del *Niaya* de Gotama, ni la importancia legítima de la doctrina en él expuesta. Si toda la filosofía oriental no hubiera estado dominada casi exclusivamente por la intuición idealista, como primera y espontánea manifestación del pensamiento; si en ella se hubiera iniciado el esfuerzo reflexivo con más vigor, no es lícito dudar (siquiera la conjetura no sea verificable) que Gotama hubiera alcanzado una mayor simplicidad y precisión en su análisis del razonamiento. Que la evolución ulterior del pueblo indio no haya rebasado, ni cualitativa ni cuantitativamente, el ensayo de Gotama, depone en pro del mérito del filósofo. Y de todas suertes, sin aquilatar méritos, que siempre han de ser relativos, es indudable que el conocimiento de la doctrina de Gotama conserva una utilidad superior al interés de la erudición, pues ofrece enseñanza en vivo de las leyes que sigue en su desarrollo el pensamiento humano. V. NIAYA.

GOTARRENDURA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Avila; 255 habitantes. Sit en un pequeño cerro, cerca del río Adaja, en terreno bañado por el río Berlanas, afl. del Arevalillo. Cereales, algarrobas, garbanzos y vino.

GOTARTA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Llesp, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 19 edifs.

GOTEADO, DA: adj. Manchado con gotas.

GOTEAR: n. Caer un líquido gota á gota. U. t. c. a.

> Veo los hilos de sangre que GOTEAN de la cabeza.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ¿De quién
> Es la sangre que GOTEA
> Ese acero? – ¡Ah! perdonadme
> Los celos, la ira, la afrenta... etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GOTEAR: fig. Dar ó recibir una cosa á pausas ó con intermisión.

GÖTEBORG, GOTEMBURGÖ ó GOTHENBURG: *Geog.* C. cap. de la prov. de Göteborg y Bohus, Suecia meridional, sit. en la orilla izquierda y desembocadura del brazo meridional del Göta Elf, que forma excelente puerto, casi siempre sin hielos, con f. c. que le enlazan con Estocolmo y Cristianía. Por sus habits., que son 99 647 (1888), es la segunda c. de Suecia, y aun supera á Estocolmo como centro mercantil. Su marina mercante es considerable, y no tiene tampoco escasa importancia como c. industrial; en la c. y en sus arrabales hay fábricas de hilados de algodón y lino, de tabacos, paños, indianas, velas para barcos, cordelería, curtidos, relojes, instrumentos de Matemáticas y cervezas, aserraderos y astilleros. Mantiene servicios marítimos regulares con Estocolmo por el Canal de Gotia, así como con Cristianía, Copenhague, Kiel, etcétera. Exporta principalmente hierro, alquitrán y maderas de construcción. Sus arrabales son ocho, á saber: Gulbergs-Wass y Stampen al E.; Haga, Albostaden y Aunedal al S., y al S.O. Marthugget, Majorna y Nya-Varfvet al O. En el centro de la c. se alzan varias colinas cubiertas de casas modernas. La plaza de Gustavo Adolfo *(Gustaf Adolfstorg)* es el centro de la c. propiamente dicha, casi á igual distancia del puerto y de las estaciones. En medio se eleva una estatua de Gustavo Adolfo, fundador de Gotemburgo. Es la segunda que se hizo con el mismo modelo, pues la primera se perdió por naufragio del buque que la conducía, y los habitantes de Helgoland, que la encontraron, fueron tan exigentes en sus pretensiones que se prefirió hacer otra. La primera figura hoy en una plaza de Brema. Al N. de la plaza se halla la Bolsa, construída en 1849, de estilo del Renacimiento, con doce columnas de fundición en la fachada y grandes salones. Al O. el palacio Municipal, edificado en 1670, si bien modificado muchas veces desde entonces. Detrás, la iglesia de Santa Cristina. En el ángulo S.O. de la plaza se cruzan los dos canales principales de la c., el *Stora Hamn Kanal*, con los soberbios muelles llamados *Norra Stora Hamngatan* y *S'odra Stora Hamngatan* y el *Ostra Hamn Kanal*. Más allá de estos canales se halla el Brunnspark, hermoso paseo con una gran fuente y un balneario. El antiguo palacio de la Compañía de las Indias, en Norra Stora Hamngatan, sirve hoy de Museo y contiene colecciones de Historia Natural, obras de arte y productos industriales.

El puerto se halla cerca y al O. del Museo. En él se encuentra el Stora Bommens Hamn, en donde atracan los buques de alto porte. A la derecha y en un alto se halla la Escuela de Navegación; más lejos la cárcel celular y el Lilla Bommens Hamn, fondeadero de los pequeños buques. Al S. del Stora Hamn Kanal se encuentra la *Lans höfdingeresidens*, residencia del gobernador. Una escalinata de piedra conduce al *Stora Otterhaelleberg* ú Otterhoellan, altura roqueña desde la que se domina original panorama. Al S. y también sobre un alto se divisan el cuartel de Artillería y detrás el reducto Kronan. Al O. el muelle llamado *Skeppsbron*, en el cual se halla el embarcadero de las chalupas de vapor. En el extremo S. de este muelle termina el Canal de Rosenlund.

También merece citarse el local de la Sociedad de Horticultura *(Troedgardsforeningens Lokal)*, fundado en 1842. Encierra un extenso huerto y buenas estufas ó invernaderos con plantas exóticas. Más lejos, al S.O., se extiende á lo largo del foso el Kungspark ó parque del Rey, en el cual se eleva el Teatro Nuevo concluído en 1850. Al S., en la avenida Nya, hay hermosas construcciones y la quinta del comerciante Oscar Dickson, célebre por su desprendimiento y sus expediciones á las regiones árticas. Luego, á la izquierda del Nya, está la iglesia de Haga, en el arrabal de este nombre, construída en 1856. De aquí, volviendo al S., se atraviesa el arrabal obrero de Annedal, y se llega al pintoresco parque del Slottsskog. En la isla Hisingen, en el Gotaelf, se encuentran los talleres de Lindholmen, en donde se construyen esbeltas chalupas de vapor.

En la parte baja del arrabal de Majorna hay grandes astilleros. Al S.E. de la c. se encuentran bonitas casas de campo, casi todas á orillas del Dauska Voegen, prolongación del Korsvaegen.

Un puente une la c. con la isla Hisingen. Es obispado y plaza fuerte. Las antiguas murallas están demolidas, pero dos fuertes y la fortaleza de Elfsborg defienden la entrada del río. A pesar de su importancia no es población antigua. Data de 1607, año en que Carlos IX, ó sea el duque de Södermanland, edificó en la isla de Hisingen una c. á la que dió el nombre de Göteborg; allí ya los holandeses habían establecido anteriormente una factoría. La nueva c. fué destruída por los dinamarqueses en 1612 y reedificada por Gustavo Adolfo en el sitio que hoy ocupa. En 1802 y en 1804 terribles incendios destruyeron gran número de casas. Durante el bloqueo continental alcanzó gran prosperidad mercantil.

– GÖTEBORG-Y-BOHUS: *Geog.* Prov. ó län de Suecia, sit. á lo largo del Skager-Rak, entre la frontera noruega y la prov. de Halland; 5101 kms.² y 293 780 habits., ó sea 51 por km². De su superficie, más de 150 kms. corresponden á lagos. Su cap. es Göteborg.

GOTEMBURGO: *Geog.* V. GÖTEBORG.

GOTERA: f. Continuación de gotas de agua que caen en lo interior de las casas.

> El Espíritu Santo comparó á una mujer mal acondicionada, rijosa y gruñidora, con la GOTERA que está cayendo perpetuamente sobre vuestra casa.
> P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

> ... el macizo artesonado techo
> Que una GOTERA mina sin reposo
> Al fin viene á caer roto y deshecho.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GOTERA: Hendedura ó paraje del techo por donde caen dichas gotas de agua.

> Ni allí puede usted estar.
> Es un caserón sombrío,
> Lleno de GOTERAS, frío,
> Y al extremo de lugar.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ...; por los ángulos del desván aparecían GOTERAS interminables, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– GOTERA: Sitio en que cae el agua de los tejados.

– GOTERA: Señal que deja dicha agua.

– GOTERA: Cenefa ó caída de la tela que cuelga alrededor del dosel, ó del cielo de una cama sirviendo de adorno.

> A Marica la chupona
> Las GOTERAS de su cama
> La metieron la salud
> A la venta de la zarza.
> QUEVEDO.

– GOTERA: ACHAQUE, indisposición ó enfermedad habitual. U. m. en pl.

– GOTERA: fig. y fam. Medio ó recurso á que apela uno frecuentemente en beneficio propio.

> ¿De una sola GOTERA te mantienes?
> *La Celestina.*

– ES UNA GOTERA: expr. fig. y fam. con que se significa la continuación frecuente y sucesiva de cosas molestas.

– LA GOTERA CAVA LA PIEDRA: ref. que enseña que la constancia, ó continuación, vence las mayores dificultades.

> ...: *mucho puede el continuo trabajo* (dijo Sempronio), *una continua* GOTERA *horadará una piedra.*
> *La Celestina.*

– QUIEN NO ADOBA, Ó QUITA, GOTERA, HACE CASA ENTERA: ref. que enseña el cuidado con que se debe acudir al remedio de los males en sus principios, antes de que sean grandes.

– GOTERA: *Cir.* V. GOTIERA.

– GOTERA: *Geog.* Antiguo dep. de la República del Salvador. Confinaba al N. con la República de Honduras, al E. con el dep. de la Unión y al S. y O. con el de San Miguel. Es montañoso al N., en el centro y al E.; en los extremos de la cordillera que la cruza por el centro se hallan los volcanes Cacagnatique y Sociedad. Riega su parte N. el río Torota, afl. del Lempa; la del S. corresponde á la cuenca del río San Miguel. El clima, por lo general, es cálido; cultívase añil, caña de azúcar, maiz y arroz, y hay algunos terrenos con buenos pastos. Hoy es un dist. del dep. de Morazán, y comprende la c. de su nombre, las villas de San Carlos, Jocoro y Sociedad, y los pueblos de Chilanga, Guatayagua, Lolotiquillo, Sensembra y Yamabal. La cap. es Gotera, sit. en la orilla izquierda del río Grande de San Miguel, población pequeña, de aspecto pintoresco y agradable, con 2 200 habits. Sus principales edificios son la casa de Gobernación y la municipal. Sus habits. se dedican á la agricultura y explotación de ricas minas de plata. Obtuvo el título de villa en enero de 1871; en 1875 fué declarada cabecera del dep. de Morazán, y se la dió el título de ciudad en 1877.

GOTERÓN: m. Gota muy grande de agua llovediza.

> ...asimismo llueve perpetuamente unos gruesos GOTERONES del tamaño de garbanzos.
> OVALLE.

– GOTERÓN: *Arq.* Pequeña canal que se hace en la parte de abajo en las coronas de cornisa, con el fin de que caigan al suelo gota á gota las

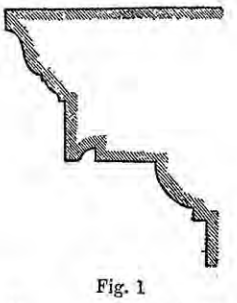

Fig. 1

aguas llovedizas que caen encima de ésta y no escurran por el sófito de la misma.

En la *fig.* 1 se ve el goterón abierto en el sófito plano de la cornisa, y la *fig.* 2 representa



Fig. 2

uno abierto en sófito ahuecado y rehundido, que viene á constituir todo él goterón.

GOTESCALCO: *Biog.* Monje berético. M. en 868. Hijo de una noble familia sajona, dedicóse á la vida monástica y fué monje Benedictino. Pero entendiendo mal las obras de San Agustín, incurrió en tales errores que le proporcionaron serios disgustos, entre ellos el de ser suspendido de las Ordenes sagradas y encerrado en un monasterio, en el que estuvo detenido por espacio de veinte años, hasta su muerte. Consistían los errores de Gotescalco en admitir una doble predestinación, una para la bienaventuranza y otra para la condenación, y entendía que los desdichados que tenían esta última predestinación pecaban necesariamente, y que Jesucristo no murió por ellos ni les dejó auxilio alguno en los Sacramentos, que son para ellos ceremonias ineficaces. En cambio los predestinados á la bienaventuranza se salvan necesariamente; por ellos murió Jesucristo únicamente, y para ellos solos fueron los Sacramentos instituídos. Tan peregrinas afirmaciones no fueron condenadas en general cuando se emitieron, sino que, aunque parezca inverosímil, suscitaron graves contiendas y vivas controversias, pues mientras unos acusaban de hereje á su autor, no faltaban otros que le defendían, afirmando que sus doctrinas podían entenderse católicamente en el sentido de San Agustín. Aun algunos obispos reunidos en concilio entendieron mal la doctrina de Gotescalco, y con este motivo crecieron las disensiones, hasta que el concilio carisiaco opuso á las doctrinas heresiarcas de aquel monje, orgulloso é indómito, cuatro capítulos en los que enseñaba que la predestinación de Dios es una sola, que el hombre es libre, que el alma del hombre ha sido

sanada por la divina gracia, que Dios quiere que todos los hombres se salven y que murió Jesucristo por todos ellos. También el concilio Touri, en el año 860, declaró que hay una sola predestinación para los hombres, que la libertad subsiste después del pecado de Adán, que es necesaria la gracia para obrar el bien, que Dios quiere la salvación de todos, y que Cristo murió por todos los hombres. Ninguno de los defensores de Gotescalco defendían aquellos errores, y es de creer que los prelados que tomaron su defensa más bien impugnaban la forma de los ataques. Hincmaro, arzobispo de Reims, trató de reducir á aquel hereje presentándole un símbolo de fe católica, pero Gotescalco no quiso firmarle y prorrumpió en injurias y denuestos contra sus jueces. Cuando estaba encerrado en el monasterio de Hautevilliers no era tan severa su cautividad que no pudiera comunicar con los de fuera, y sin embargo permaneció en el error hasta su muerte. Hincmaro intentó otra vez más, durante la última enfermedad de Gotescalco, traerle á la doctrina católica, «pero el monje, según dice el señor Tormo, endurecido se negó con injurias y blasfemias y murió en el año 868 sin Sacramentos, fuera de la comunión de la Iglesia.»

GOTH (BERAUD DE): *Biog.* Prelado francés, hermano del Papa Clemente V. Murió á 12 de junio de 1297. Según dice Pericaut, fué elegido arzobispo de Lyón por el Papa sin que el cabildo tuviera intervención ninguna en la elección. Beraud nombró á su hermano Bertrand vicario general. Como el Papa Nicolás IV concediera al cabildo de Lyón el poder de censurar á todos aquellos que atentaran á su jurisdicción, los notables acudieron al arzobispo para suplicarle que conservara la jurisdicción entera. La reivindicó, en efecto, y á consecuencia de esto surgió una desavenencia con el cabildo, y entonces se apeló al Papa para que dirimiese la cuestión. Nombró éste dos cardenales, que decidieron que las dos terceras partes de la jurisdición temporal se ejerciera en nombre del arzobispo y la tercera en nombre del cabildo. Los ciudadanos de Lyón se quejaron entonces al rey, y Felipe el Hermoso los tomó bajo su protección. El oficial de la metrópoli, en ausencia del arzobispo, se apresuró á protestar. Los lioneses apelaron al soberano Pontífice. Durante estas diferencias, Beraud fué creado cardenal arzobispo de Albano en 1294 por Celestino V. Bonifacio VIII le nombró después su legado en Francia y le encargó, en unión del cardenal Simón de Beaulieu, que preparara la paz entre los reyes de Francia é Inglaterra. Lyón hallábase entonces en plena anarquía. En 1297 el Papa levantó el entredicho que pesaba sobre aquella ciudad; confió la guarda de ella al obispo de Autún, Pedro de Mornay, y al duque de Borgoña, Roberto II. Después citó al arzobispo y á los magistrados á que compareciesen en su presencia, encargando al rey, al arzobispo y al cabildo que enviaran comisionados á Roma. Beraud murió sin haber visto el fin de esta discusión, al regreso de un viaje á Inglaterra.

GOTHA: *Geog.* C. cap. de dist. y segunda capital del ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha, situada al N.O. de Coburgo, cerca de Leine, afl. canalizado del Nesse, con estación en el f. c. de Berlín á Cassel y Francfort del Mein; 27 800 habits. Fundiciones de hierro, fab. de porcelanas, telas, cueros, colores, papeles pintados, azúcar, instrumentos de Matemáticas y embutidos muy estimados. Célebre establecimiento geográfico de *Justus Perthes*, sin rival en Europa por sus publicaciones geográficas, sobre todo por la revista mensual titulada *Mitteilungen* ó comunicaciones, y también por el almanaque llamado de Gotha; los mapas que publica esta casa son preferidos por la exactitud de los datos y la buena ejecución artística. Cerca de la estación se ven algunas hermosas construcciones modernas, tres Bancos, las caballerizas y el palacio ducales; más lejos y hacia el N. el palacio de Friedrichsthal, la logia francmasónica, la Casa Correos y el teatro. Casa Consistorial muy antigua y buena iglesia de Santa Margarita. Hacia el S. se halla el gran castillo ó palacio de Friedenstein, que contiene la Biblioteca ducal y la colección de medallas; al S. de él está el nuevo Museo de Pinturas. Rodea al castillo y Museo el parque. A mayores distancias y en las afueras hay multitud de casas de recreo y jardines. En el cementerio hay un *columbarium*, en el que se conservan las cenizas de los que han optado por la cremación. El territorio que constituye el antiguo ducado de Gotha, reunido hoy al de Sajonia-Coburgo, ocupa 1 400 kms.^{2}, y está situado en la vertiente N. del Thuringer-Wald. V. SAJONIA.

GOTHENBURG: *Geog.* V. GÖTEBORG.

GOTIA: *Geog.* V. GÖTALAND.

GÓTICO, CA (del lat. *gŏthĭcus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á los godos.

> ... cuando la agricultura se restauró y extendió por los fértiles campos GÓTICOS, debió hallar establecida y respetar la servidumbre de las cañadas.
>
> JOVELLANOS.

– GÓTICO: Dícese impropiamente de los monumentos arquitectónicos, pinturas, esculturas y objetos de arte hechos desde fines del siglo XII hasta comenzar el XVI. U. t. c. s. m., con relación al estilo.

> ... allá en el aire, cual negras
> Fantasmas, se dibujaban
> Las torres de las iglesias,
> Y del GÓTICO castillo
> Las altísimas almenas, etc.
>
> ESPRONCEDA.

> A una GÓTICA abadía
> Del vasto Imperio alemán
> Fatigada una viajera
> Para mayo llegará, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GÓTICO: En el tecnicismo literario y artístico, especialmente en el musical, empléase á veces como equivalente de charro, inelegante, barroco ó churrigueresco.

> Si el epíteto GÓTICO no se hubiera desprendido del sustantivo *godo, contrapunto* GÓTICO equivaldría sin duda á contrapunto usado ó inventado por los godos... Pero el Sr. Guinguené conviene en que el epíteto GÓTICO se aplica á cualquiera cosa ó estructura extravagante y monstruosa, etc.
>
> EXIMENO.

> ... así como la reina de las flores
> Al sucio escarabajo desagrada,
> Así también á GÓTICOS doctores,
> Toda invención amena y delicada.
>
> IRIARTE.

– GÓTICO: V. LETRA GÓTICA. U. t. c. s. m., con relación á dicho carácter de letra.

– GÓTICO: *Germ.* Noble, ilustre.

GOTIERA (del fr. *goutt'iere*, canal): f. *Cir.* Han recibido el nombre de *gotieras* ciertos apósitos de fractura en forma de canal, de uso frecuente y útil, como contentivos y suspensorios de los miembros; ora se les hace servir como *vilmas*, constituyendo parte del apósito, ora se destinan á contener el miembro fracturado, sujetándole en la postura que conviene para lograr la consolidación.

Las gotieras se han empleado siempre en las fracturas de los miembros, sobre todo de los inferiores; así es que se conocen desde los tiempos hipocráticos y fueron ya adoptadas por Celso y por Galeno. Muy en boga hasta mediados del siglo anterior, cayeron después algún tanto en olvido, alcanzado la preferencia las botas ó cajas en que los miembros quedaban enteramente cerrados, pero en los tiempos modernos volvieron á llamar la atención de los cirujanos, logrando rehabilitarse en gran manera. A ello contribuyeron principalmente Mayor, Bonnet de Lyón, Liston, Palasciano de Nápoles y Deormeaux.

De muy distinta manera se han construído estas canales ó gotieras, según los tiempos. Celso, Galeno, Fabricio de Hildèn, Scultet, J. L. Petit, Gauthier y Goot, las usaron de madera; Parco, Lafaye, Visemar, Scharp, Ravaton y otros las emplearon de hoja de lata; Heister hizo construir una de cobre compuesta de tres piezas unidas por charnelas, y Ravaton ideó un botín del mismo metal; Fabricio de Hildèn las usó alguna vez de hierro forjado; Gatacher construyó uno de esos aparatos con tiras de lienzo y pedazos de cartón aglutinado con clara de huevo y harina; Bell, Argelata, Lambron y otros, prefirieron las de cuero cosido; muchos, en fin, han apelado al cartón, al alambre, las tiras de papel ú otras substancias análogas.

Las que hoy se prefieren son las de alambre, según el sistema de Mayor, aunque no falta quien las usa de palastro ó de hojalata, que, sobre ser más pesadas y de más difícil transporte, se deterioran con suma facilidad. En Inglaterra suelen emplear para las fracturas de los miembros inferiores un aparato de acero que se atribuye á Liston, compuesto de dos canales articuladas en la corva, que reciben el muslo y la pierna, y movibles por medio de un tornillo que permite dar al miembro la extensión conveniente; la pieza que corresponde á la pierna lleva en su extremo inferior una pieza de sandalia movible, y además puede alargarse y acortarse.

El *aparato de Ferguson* se usa principalmente en las fracturas complicadas del miembro inferior, sobre todo en las lesiones articulares de la rodilla y flexura de la pierna, y en pos de la resección de la articulación fémorotibial. Es una lámina de acero ligeramente cóncava y de la longitud del miembro inferior que se coloca sobre ella, con una sandalia articulada á un soporte que se destina al talón y sirve para mantenerle elevado, permitiendo los movimientos que se deseen. Puede separarse la mitad superior de la tablilla, constituyendo la inferior un aparato para la pierna y el pie. Cuando se aplica el aparato después de la resección de la rodilla, se adaptan además al lado externo dos tablillas de madera, que sujetan el muslo y la parte inferior de la pierna, dejando descubierto el lado externo de la rodilla y quedando solamente unidas por una varilla de hierro encorvada. Ofrece este aparato sobre los de alambre la ventaja de hallarse provisto de una sandalia movible y de una articulación que permite separar las porciones femoral y tibial.

Gotieras de alambre. – Entre los que con mayor habilidad y éxito más satisfactorio han empleado el alambre para formar esas piezas de apósito, deben contarse Laforgue, Mayor, Bonnet y Palasciano. Laforgue compuso con tiras de papel y alambre una gotiera que formaba dos valvas, superior la una é inferior la otra, constituyendo ambas una especie de bota destinada á ceñir toda la circunferencia del miembro y á ejercer una compresión regular, que el cirujano gradúa aproximando ó separando las valvas ú hojas mediante correas ó cintas que al efecto se añaden á las convenientes distancias. La sencillez y facilidad de las *gotieras de Mayor* han hecho que éstas se acreditaran pronto; además, son recomendables por su ligereza, porque llenan bastante bien las indicaciones y por lo fácil de su aplicación. Sirven principalmente para la primera cura y transporte de los fracturados, pero suelen ser insuficientes cuando llega el período de formación del callo (V. FRACTURA) para mantener los fragmentos de un modo seguro en sus relaciones, y alcanzar una buena consolidación. Consisten en una especie de enrejados hechos con alambres de varios gruesos, que pueden galvanizarse ó estañarse para impedir la oxidación.

Las *gotieras de Bonnet* de (Lyón) son de alambre y cartón, modeladas sobre maniquíes, y dentro de ellas quedan encajadas é inmóviles las partes del cuerpo á que se destinan, por rodearlas casi completamente. Dos son las gotieras que Bonnet ha hecho construir: una que denomina *grande aparato*, destinada á inmovilizar dentro de un enorme cascarón la mitad inferior del cuerpo, inclusos la pelvis y los lomos; y otra que forma una especie de *semicoraza* y sirve para contener á un tiempo el brazo, el antebrazo y la mitad del pecho.

Palasciano ha transformado la gotiera en una verdadera cama, donde puede permanecer el paciente, prolongándola al efecto hasta más allá de la cabeza. Es indudable que este aparato puede ser útil en las ambulancias militares, no sólo para el transporte de los lesionados que presenten heridas graves del tronco, del raquis y de los miembros inferiores, sino para mantenerlos en él hasta que se pueda hacer su curación ó trasladarlos á otro lecho más cómodo; pero es difícil, dado lo voluminoso y pesado del aparato, que se pueda llevar gran número de ellos para tenerlos disponibles en el momento en que se necesiten.

Las *gotieras de gutapercha* se ajustan y adaptan perfectamente cuando se las modela sobre el mismo miembro enfermo (aunque esto suele ser doloroso), ó sobre el miembro correspondiente de una persona de igual talla. La inalterabilidad

de dicha substancia, su consistencia y la prontitud con que se enfría después de modelada, la hacen muy estimable cuando se trata de obtener un aparato inamovible, pero su carestía constituye un inconveniente digno de mérito. Paquet ha recomendado la gutapercha ferruginosa (como superior á la ordinaria) para los apósitos de fractura y los ortopédicos.

Gotieras de cartón. – El cartón, empleado para tales usos por A. Pareo, J. L. Petit y otros muchos cirujanos, forma parte esencial de los apósitos inamovibles puestos en boga por Seutin, Velpeau, Merchie, Burggraeve, etc. No todos los cartones son igualmente utiles para estos usos: deben desecharse los que tienen cola, porque son demasiado duros y difíciles de adaptar, y los preparados con cloro, porque se rompen con facilidad.

GOTLAND: *Geog.* Isla del Mar Báltico, sit. enfrente de la prov. sueca de Calmar, de la cual la separa un canal de unos 80 kms. de anchura en su parte más estrecha; se extiende de S. á N., entre los 56° 55′ y 58° de lat. N.; su long. es de 120 kms., y tiene 50 en su mayor ancho. Por su extremo N. se continúa en la pequeña isla Farö, y en la meseta submarina que va á formar más al N. la isla baja de Gotska Sandön. La isla de Gotland depende políticamente de Suecia, en la cual forma, con los dos islotes de Farö y de Gotska Sandön, una prov. ó län, que tiene de sup. 3116 kms.^{2} y una población de 55000 habitantes. La cap. es Wisby, sit. en la costa occidental de la gran isla. Unida á la costa sueca al S. O. por el extenso banco de Haborg y por una especie de península submarina limitada á derecha é izquierda por abismos de más de 50 metros, la isla forma una meseta caliza de una altura media de 30 á 60 m., sembrada de áridas colinas, de las que una, el Hoborg, encierra muchas grutas. La riegan lagos y ríos en gran número; uno de los últimos, llamado Lummelund, sale del lago de Martebo, corre algún tiempo por un canal subterráneo y reaparece por una abertura de 4 m. de ancho, para terminar en el mar. Fué tierra rica en bosques, pero, como toda la Escandinavia, las talas los han destruído; la devastación adquirió tales proporciones que ha tenido que prohibirse la extracción de maderas. La agricultura está aún muy atrasada; sin embargo, como la propiedad está muy dividida, el colono puede, con algún trabajo, extraer del suelo lo necesario para su sustento. Se cría en la isla una raza especial de caballos, de mucha sangre y medio salvajes, que permanecen casi durante todo el año á la intemperie. Antes, cuando la cap., Wisby, estaba aliada á las c. anseáticas, la isla había adquirido gran importancia comercial; hoy ha decaído, pero su suelo contiene aún muchos vestigios de su antigua importancia, y los arqueólogos no cesan de hacer preciosos descubrimientos.

GOTO: *Geog.* Grupo de islas de la costa O. de Kiuxiu, Japón. El Archipiélago Goto, que depende de la prov. de Hizen, se compone de cinco grandes islas roqueñas y de multitud de islotes, y se extiende de N. E. á S. O. por frente de Nagasaki, entre los 32° 30′ y 33° 20′ lat. N. Las cinco grandes islas, empezando por el S., son: Fukuie, la mayor de todas; Kuga, Naru, Vakamatsu, y Nakadori, la segunda en extensión. Son también dignas de mención Nosaki, Kosaka y Ulku.

GOTON, NA: adj. Godo. Apl. á pers., ú. más como s. y en pl.

GOTOR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. y dióc. de Zaragoza; 908 habits. Situada en una vega, á la izq. del río Aranda. Cereales, vino, aceite, cáñamo y frutas. Fab. de aguardientes, paños y tejidos de lana.

GOTOSO, SA: adj. Que padece gota. U. t. c. s.

> Yo soy corto de vista. Yo muy viejo.
> Yo GOTOSO, etc.
>
> SAMANIEGO.

> ...: hay golillas obscuros, frailes GOTOSOS, monjas, alcaldes mayores, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ¿Va usted también á bailar?
> – ¿Yo? ¡Un veterano... y GOTOSO!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Gotoso: *Volat.* Dícese del ave de rapiña que tiene torpes los pies por causa de enfermedad.

> ... et comúnmente pocos de ellos escapan, que no sean GOTOSOS, ciegos, ó de poca vista, ó cobardes.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GOTSCHED (JUAN CRISTÓBAL): *Biog.* Célebre literato alemán. N. á 2 de febrero de 1700. M. en Leipzig á 12 de septiembre de 1766. Destinado por su padre á la carrera eclesiástica, bien pronto abandonó la Teología para entregarse por completo al estudio de la Filosofía y Bellas Letras, en que no tardó en distinguirse. Había hecho ya imprimir algunos tratados y algunas poesías, cuando el temor del servicio militar le hizo salir de Prusia para trasladarse á un país más pacífico. Se refugió en Leipzig, donde el sabio Mencke le confió la educación de sus hijos. Poco tiempo después fué nombrado profesor de la Universidad, y vió su cátedra tan concurrida, que concibió el ambicioso pensamiento de llegar á ser el Boileau de Alemania. La literatura germánica necesitaba, en efecto, una gran reforma, y el Manifiesto del reformista apareció al frente de una edición de Pietsch, poeta mediano, pero correcto, que publicó Gotsched en 1725. Lo castizo del lenguaje, la claridad y la elegancia del estilo, eran colocados por el nuevo artista por encima de todas las otras cualidades literarias, y aconsejaba á sus compatriotas que tomaran por modelos á los autores clásicos, y sobre todo á los escritores franceses del siglo de Luis XIV. Muchas inteligencias distinguidas se colocaron bajo su bandera; con su concurso fundó Juan Cristóbal un diario semanal titulado *Las críticas razonables*, y cuando en 1726 fué nombrado presidente de la Sociedad Literaria de Leipzig pudo creer que había llegado á aquella dictadura que era el objeto de sus aspiraciones. Mas se vió turbado en su triunfo por los ataques de dos escritores de Zurich, Vodmer y Breitinger, que habían fundado la escuela suiza casi en el mismo momento en que Gotsched se declaraba jefe de la escuela sajona. En su diario *El pintor de las costumbres*, que desde 1729 había sustituído á *Los diálogos de los pintores*, acusaban al profesor de Leipzig de comprimir los impulsos del genio pretendiendo regularle, y propusieron como modelos á los alemanes, á Shakspeare y á Milton, en lugar de Racine y de Boileau. Como las obras maestras de los escritores ingleses están mucho más en armonía que las francesas con el gusto, con el carácter y con la lengua germánica, y pueden ejercer en Alemania una influencia mucho más directa y mucho más fecunda, Vodmer y Breitinger lucharon con buen éxito contra Gotsched. La polémica que se siguió fué vivísima, y aun agria, hasta el punto de que Gotsched perdió toda prudencia y llevó á la discusión una insolencia y una pedantería que le enajenaron las simpatías de todo el mundo. Mientras que el ridículo caía sobre el infortunado reformista, los honores universitarios y académicos ofrecían á su amor propio herido una ligera compensación. Por entonces Gotsched fué nombrado sucesivamente profesor extraordinario de Filosofía y de Poesía, profesor ordinario de Lógica y de Metafísica, decenviro de la Universidad, y finalmente decano de la Facultad de Filosofía y del Gran Colegio de los Príncipes. La muerte le sorprendió en el momento en que acababa de obtener estas últimas dignidades. Hoy día está en moda rebajar el mérito de Gotsched, y debe convenirse que como poeta y como filósofo no pasó de ser una medianía. Sus obras de Filosofía carecen de análisis, y sus versos de imaginación; sus tragedias, hasta la titulada *Catón moribundo*, son pálidas y frías, pero superiores á todo lo que hasta entonces se había representado en la escena alemana, y serían para Gotsched un título suficiente para alcanzar los honores de la posteridad, aun cuando no hubiera publicado sus trabajos de Filología, que son de un mérito incontestable.

GOTSKA-SANDÖN: *Geog.* Isla del Báltico, situada 50 kms. al N. de la isla de Gotland, de la cual depende. Se halla en los 58° 22′ de lat. N. y 22° 58′ long. E. Mide ocho kms. de long. y cinco de anchura, y tiene tres caseríos de pescadores.

GOTTER (FEDERICO GUILLERMO) *Biog.* Poeta alemán. N. en Gotha á 3 de septiembre de 1746. M. en la misma ciudad á 18 de marzo de 1797. En su infancia se ejercitaba en escribir comedias en lengua francesa. En 1763 fué á Gotinga á estudiar Derecho. En 1766 fué nombrado archivero en Gotha; al siguiente año se trasladó á Wetzlar en calidad de secretario de Legación, y un año después acompañó á dos jóvenes, hijos de una familia noble, á la Universidad de Gotinga. De acuerdo con Boje comenzó la publicación del *Almanaque de las Musas* de aquella ciudad, y se dió á conocer ventajosamente publicando varias composiciones de poesía lírica. En 1769 regresó á Gotha, donde obtuvo, en 1771, un destino en la Cancillería privada. En un viaje de recreo que hizo á Lyón en 1774 comenzó á conocer mejor el teatro francés, por el cual había sentido siempre gran predilección. Durante el curso de los doce años siguientes publicó sus mejores obras dramáticas. Los esfuerzos de Lessing, Weisse, etc., para reformar la escena alemana, y las representaciones de los actores distinguidos que trabajaban entonces en el teatro de la Corte de Gotha, aumentaban especialmente su amor al arte dramático. Dió Gotter pruebas de grandes talentos como actor, y poseía en alto grado el don de la improvisación. Desde su matrimonio, verificado en 1780, no volvió á salir de su ciudad natal. Este poeta tomaba de los teatros extranjeros el asunto de sus obras, pero la forma era suya exclusivamente. Se ensayó en todos los géneros de la poesía dramática, en la tragedia, en la comedia, en la ópera y en géneros de menor importancia. Sus epístolas, sus canciones, sus cuentos y sus elegías se distinguían por la delicadeza y la elevación de los sentimientos, por una sátira finísima y una agradable filosofía. En todas sus obras se ve que puso especial cuidado en la versificación. Después de su muerte apareció un volumen de sus poesías con el título de *Litterarischer Nachlass* (Gotha, 1802).

GOTTESBERG: *Geog.* C. del círculo de Waldenburg, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia; 8 000 habits. Sit. cerca y al O. de Waldenburg, en las inmediaciones del río Läsig, afluente del Bober, que á su vez lo es, por la izquierda, del Oder, al pie del Plauzenberg. Canteras de pórfido, hulla, minas de cobre. Hilados de lana.

GOTTI (VICENTE): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Bolonia. M. en Reggio (Calabria) en 1636. Después de haber sido condiscípulo del Guido en la escuela de Calvart, fué á los veinte años de edad á Roma, donde algunos cuadros que ejecutó merecieron que fuera llamado á la corte del virrey de Nápoles, quien le confió trabajos importantísimos. Cuando los hubo terminado pasó á Mesina, donde residió algún tiempo. Fué después á Reggio, allí contrajo matrimonio y pasó el resto de su vida. Pocos artistas han trabajado tanto como Gotti. A su muerte se halló un catálogo de sus obras, que contenía más de 280 cuadros, pintados especialmente para las iglesias del reino de Nápoles.

– GOTTI (VICENTE LUIS): *Biog.* Cardenal y teólogo italiano. N. en Bolonia á 5 de septiembre de 1664. M. á 18 de septiembre de 1742. Su padre era profesor de Derecho en la Universidad de Bolonia. En 1680 tomó Vicente el hábito religioso en el convento de los Dominicos de aquella ciudad. En 1684 se trasladó á la Universidad de Salamanca, donde durante cuatro años se dedicó á un estudio profundo de la Teología. En 1688, de regreso en Italia, estuvo encargado, sucesivamente, de enseñar Filosofía en Mantua, Roma y Bolonia. El Senado de esta última ciudad le nombró en 1695 primer profesor de Teología de la Universidad de la misma. En 1708 fué elegido provincial de los Dominicos por la provincia de Bolonia, y el Papa Clemente XI le nombró en 1714 inquisidor de Milán, cargo que Gotti dimitió tres años después. Regresó entonces el teólogo á Bolonia á ejercer el profesorado. Desde 1791 su reputación como teólogo de gran mérito quedó cimentada en Europa, á causa de la publicación que hizo de varias obras importantes. Cuando en 1728 Benedicto XIII le confirió la dignidad de cardenal, la ciudad entera de Bolonia celebró este acto de justicia. Conservó Gotti en Roma su antigua manera de vivir, sencilla y modesta, dedicado por entero á sus deberes y al estudio. Benedicto XIII, así como su sucesor Clemente XII, consultaban con gran frecuencia á Gotti sobre los asuntos de la Iglesia. Gotti se pronunció siempre contra los jansenistas, lo cual impidió que fuera elegido Papa. En el conclave de 1740 tuvo muchos votos, pero se alegó que para establecer la

paz de la Iglesia era necesario un Papa más inclinado á medidas conciliadoras. Benedicto XIV, no bien fué elegido, se apresuró á nombrar á Gotti teólogo del Papa, y después le confió las funciones de protector de la provincia de Bolonia. Murió el teólogo estimado generalmente. Su piedad era ejemplar y su erudición inmensa. Consérvanse de él algunas obras.

GÖTTINGEN ó **GOETTINGUE**: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. al pie del Hainberg, en el Canal de Leine, con estación en el f. c. de Hamburgo á Francfort del Mein. Tiene algunas industrias, pero su renombre lo debe á su Universidad llamada *Georgia Augusta*, en honor del rey Jorge II que la fundó en 1735. Hay también una Sociedad de Ciencias fundada por Jorge III en 1751, Escuela Politécnica, Seminario de pastores protestantes y Biblioteca, Museos y colecciones científicas de gran valor. Data esta c. del siglo XI; entró en la liga anseática, y su industria y comercio alcanzaron gran prosperidad en los siglos XV y XVI; en un principio había dependido del convento de Pöhlde. Estuvo en poder de Francia de 1803 á 1807, y hasta 1814 perteneció al reino de Westfalia. Fué cap. del principado de su nombre, comprendido entre el de Hildesheim y el de Brunswick al N. y el E. y la Sajonia y el Hesse prusianos al S., con un territorio de 1520 kms².

GOTTORP: *Geog.* Castillo del círculo y regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. en lo alto de un islote. Fué residencia de los obispos y más tarde de los príncipes de Schleswig. Es famoso en la historia de las familias de príncipes del N. de Europa; desde Pedro III los individuos de la familia reinante de Rusia pertenecen á la rama Holstein-Gottorp.

GOTTSCHALK (LUIS MOREAU): *Biog.* Pianista y compositor americano. N. en Nueva Orleáns en 1828. M. en 1870. Era uno de los pocos escritores contemporáneos que han escrito obras para piano enteramente originales y exentas de las frivolidades que exige la moda. Enviado por su padre á París en 1841, hizo allí rápidos progresos y dió conciertos en 1848. Después recorrió sucesivamente Suiza, Alemania, España é Inglaterra, donde su modestia le impidió adquirir toda la reputación que merecía, y por fin regresó á los Estados Unidos. Gottschalk no sólo era pianista hábil y compositor distinguido, sino también gran artista. Sus composiciones *Ossián*, la *Bambula*, el *Manzanillo*, y sobre todo su famosa *Tarantela*, le colocan en primera línea entre cuantos han escrito piezas para piano.

GOTTWAL (CRISTÓBAL): *Biog.* Naturalista y médico alemán. N. en Dantzig en 1636. M. á 1.° de enero de 1700. Tomó el nombre de *Asclepiodolus* en la Academia de los Curiosos de la Naturaleza, cuyas Memorias enriqueció con varias observaciones. Consiguió crear un importante Gabinete de Historia Natural, del cual, desgraciadamente, sólo pudo comenzar la descripción. Este Gabinete, aumentado por su hijo Juan Cristóbal, fué vendido ó donado á Pedro el Grande, quien hizo presente de él á la Academia de Ciencias de San Petersburgo. En cuanto á los dibujos y á las planchas que Gottwal había hecho grabar quedaron en Alemania, donde pasaron á diferentes manos. Se las ha reunido en dos volúmenes sin texto, de los cuales uno contiene cuarenta y nueve y el otro sesenta y dos grabados, según el catálogo de la Biblioteca de Klein, que es el ejemplar más completo.

GOTU: *Geog.* V. GUIBÉ.

GOTZZOLI (BENOZO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1408. M. en 1478. Alumno favorito de Fra Angélico, su fecundidad era verdaderamente notable, y en el curso de su larga carrera produjo tal cantidad de obras que en Italia se encuentran en todas partes, ya al fresco, ya en madera, y muchas han sido destruídas, tales como la *Muerte de San Jerónimo*, que pintó en la fachada de la iglesia de San Friano en Florencia, y sus frescos en Roma en la torre de los Conti, y en las iglesias de Ara Cœli y de Santa María Mayor. Los frescos más antiguos de Gotzzoli que han llegado hasta nuestros días son los que ejecutó en Orvieto en 1447, ya sólo, ya ayudando á su maestro Fra Angélico. Las obras del discípulo son fáciles de conocer, y causa verdadera extrañeza hallar en sus cuadros, hechos para una iglesia, los asuntos siguientes: *La bajada de Eneas á los infiernos*; *El combate de Hércules y de los centauros*; *Perseo y Andrómeda*; *El rapto de Proserpina*; *Orfeo y Eurídice*, etc. En Florencia, en el palacio Riccardi, que pertenecía entonces á los Médicis, Gotzzoli pintó una capilla, de la cual parte ha sido demolida, pero cuyos frescos han sido respetados. Estos frescos, tan preciosos desde el punto de vista histórico como desde el artístico, son la representación más feliz de la época en la cual fueron ejecutados; los retratos, los trajes, y hasta los arneses de los caballos, todo es del siglo XV. Una de las más interesantes y, sin embargo, de las menos conocidas de las obras de Gotzzoli, existe en el coro de la iglesia de los Menores conventuales de Montefalco. En ella pintó al fresco los hechos principales de la vida de San Francisco de Asís, y en diez medallones los retratos de los personajes más célebres de su Orden. Debajo de la ventana del centro se ven otros tres medallones que contienen las *Cabezas del Giotto*, del *Dante* y de *Petrarca*, cada una de ellas con una leyenda latina. Estos frescos están firmados por su autor en 1452. En 1468 ejecutó los prodigiosos trabajos del Camposanto de Pisa, capaces, según dice Vasari, de asustar á una legión de pintores, por más que, por mucha que fuera su prodigiosa facilidad, es difícil admitir con Vasari que dos años bastaron á Gotzzoli para cubrir de frescos un lado entero del Camposanto, veinticinco compartimientos, de los cuales han desaparecido tres. Documentos recientemente descubiertos han probado la falsedad de esta tradición, que había sido admitida hasta nuestros días. Estos frescos colocan á Gotzzoli en primera fila entre sus contemporáneos, lo mismo por la composición que por el estilo. Sus asuntos, tomados del Antiguo Testamento, representan la historia de Noé, de Abraham, de Jacob, de José, de Moisés y de David. En una de sus composiciones, *La embriaguez de Noé*, se ve una mujer que se cubre la cara con las manos, pero teniendo el cuidado de entreabrir los dedos. Esta figura famosa ha dado origen á un proverbio muy común en Toscana para designar á una mujer que finge más pudor del que verdaderamente tiene; se dice que es como la *pudibunda vergognosa* del Camposanto. Los últimos frescos de Gotzzoli fueron una *Vida de Santo Domingo*, pintada en la iglesia de los religiosos Dominicos de Pisa, fresco que ha llegado hasta nuestros días. Hay cuadros suyos en Roma, en Florencia y en el Museo del Louvre. Al morir Gotzzoli, reconocidos los habitantes de Pisa, le dieron un lugar en el Camposanto en medio de su obra maestra.

GOUÁN (ANTONIO): *Biog.* Botánico francés. N. en Montpellier á 5 de diciembre de 1733. M. á 1.° de diciembre de 1821. Hijo de un consejero del Tribunal de Cuentas. Siguió la carrera de Medicina con tan precoces disposiciones que á los diecinueve años de edad se doctoró. Pero bien pronto renunció al ejercicio de la Medicina para dedicarse por entero á su pasión por la Botánica. No desaprobó su maestro Boissier esta resolución, y le puso en relaciones directas con Linneo, quien reconoció en Antonio Gouán ese ardor de conocer, ese talento de observador que posteriormente le merecieron el glorioso título de su *correspondiente más estimado*. En su primera obra hizo Gouán la descripción de las plantas del Jardín de Montpellier: *Hortus regius Monspeliansis, sistens plantas, tam indigenas quam exoticas* 2200 *ad genera relatas* (Lyón, 1762). El autor adoptó en esta obra el sistema en aquella época poco conocido del naturalista sueco. Debe, pues, atribuirse á Gouán el mérito de haber sido uno de los primeros que en Francia popularizaron un sistema admirable. En 1762 fué nombrado director del Jardín de Plantas de Montpellier. Por aquella misma época estuvo encargado por el Ministro de la Guerra de trasladarse á Perpiñán para dar los planos y dirigir los trabajos de un Jardín Botánico que el mariscal de Noailles, gobernador del Rosellón, quería fundar. En los dos viajes que hizo á Perpiñán se dedicó á herborizar en los Pirineos. En 1165 había publicado la *Flora Monspeliaca*, obra esperada con impaciencia por los botánicos, y que no fué tan celebrada como el *Hortus monspeliensis*. Las herborizaciones, tan olvidadas en tiempo de su predecesor en la cátedra, atrajeron gran número de estudiantes. Como casi todos los botánicos, que en general tienen costumbres pacíficas, Gouán no tomó parte alguna en el movimiento político de 1789, y considerándose feliz con la posición que el estudio de las ciencias naturales le había creado, no cesó de dedicarse á su cultivo. No pudo menos de aceptar una plaza de médico en el Hospital Militar de Montpellier, y cuando la época de la creación de las escuelas de Sanidad y de su transformación en Facultad de Medicina continuó desempeñando la cátedra de Botánica y de materia médica hasta el año de 1803. Su avanzada edad le determinó á pedir su retiro, que obtuvo con el título de profesor honorario. Dos profundas desgracias vinieron á llenar de amargura sus últimos años: perdió á su hija y se quedó completamente ciego á la edad de ochenta años. Privado del espectáculo de la naturaleza, que había sido el encanto de toda su vida, se indemnizaba siguiendo por medio del tacto los progresos de la vegetación de las plantas que se complacía en cultivar en su jardín. Prolongó así su existencia hasta los ochenta y ocho años. Sostuvo estrechas relaciones de amistad con los más célebres botánicos de su época, y Sackin le dedicó un nuevo género de plantas que había traído de Santo Domingo, al cual dió el nombre de *Gouania glabra* (después *dominguensis*). Cuando la creación del Instituto Nacional fué nombrado individuo no residente de la clase de Ciencias físicas y matemáticas, título cambiado después en el de individuo correspondiente. Un gran número de otras sociedades sabias le asociaron á sus trabajos. Fué también caballero de la Legión de Honor.

GOUANIA (de *Gouán*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Ramneas. Se encuentra con frecuencia en los montes de las islas Filipinas la *Gouania dominguensis*, arbusto trepador de unos 2m,5 de alto que florece en diciembre. Se distingue por sus hojas alternas, aovadas, de cinco nervios, con pequeñas aserraduras, y algo vellosas; los pecíolos son cortos y están provistos de dos estípulas en la base; las flores, distribuídas en panojas racimosas, tienen un cirro simple en la base del pedúnculo común. El fruto es una cápsula de tres ángulos agudos y tres cajitas separables, sin alas, y con semillas solitarias.

GOUAREC: *Geog.* V. GOAREC.

GOUBÍN: *Biog.* Uno de los cuatro sargentos de la Rochela, decapitado en París el 21 de septiembre de 1822, siendo sargento mayor en el 45 de línea, de guarnición en París. En 1821 ingresó en la Sociedad de los Carbonarios en la venta, al frente de la cual se hallaba el sargento Bories. Goubín fué uno de los agentes más activos de este último y demostró ser un partidario entusiasta de la causa de la asociación que se proponía derribar á los Borbones en la Rochela. Ayudó á Pomier y reclutó afiliados, y entonces consiguió ser uno de los jefes del complot. Preso á consecuencia de las revelaciones de Goupillón, hizo también, á su vez, confesiones, y fué llevado á París con sus coacusados. Como ellos, se retractó cuando el debate del proceso y fué condenado á la pena capital. Goubín era de carácter dulce, animoso y prudente, pero de una inteligencia no muy sobresaliente. Murió demostrando gran valor.

GOUDA ó **TER-GOUW**: *Geog.* C. del dist. de Rotterdam, Holanda meridional, situada en la desembocadura del Gouw en el Issel holandés á 17 kms. al N. E. de Rotterdam y en el punto en que se bifurca el f. c. de Utrecht á La Haya y á Rotterdam; 18000 habits. Es uno de los centros comerciales del interior de Holanda; fabrica ladrillos y pipas, y excelentes quesos. La rodean hermosos árboles y jardines, y por casi todas sus calles pasan canales. En la plaza del Mercado se halla la Casa Consistorial, edificio de mediados del siglo XV; pero la más notable de todas las construcciones en la gran iglesia ó catedral de San Juan, fundada en 1485 y reedificada después de un incendio en 1552, y en la que llaman sobre todo la atención los cristales de colores.

GOUDCHAUX (MIGUEL): *Biog.* Político francés. N. en París en 1797. M. en 1862. Pertenecía á una familia de comerciantes israelitas. La muerte de su padre le colocó al frente de una casa de banca. En 1826 fijó su residencia en París y se dió á conocer por su probidad y su honradez. Defensor de la monarquía de julio, figuró algún

tiempo en el Consejo General del Sena y aceptó las funciones de pagador de la Guerra en Estrasburgo. Después del 13 de marzo de 1831 se separó de la política del Ministerio y no temió en 1833 sostener una polémica con el Ministro del cual dependía, por la cuestión de la amortización y del reembolso de las rentas, al mismo tiempo que atacaba las tendencias políticas del gobierno. A consecuencia de los acontecimientos de Lyón y de París, en 1834 fué destituído. Regresó entonces á París y se alistó en el partido de oposición más avanzado. Después de la revolución de febrero aceptó el Ministerio de Hacienda. Hizo anticipar el pago del cupón, pero la confianza no respondió según él esperaba, y al cabo de pocos días se retiró y dejó el Ministerio á Garnier-Pagés. Candidato en las elecciones generales á la Asamblea Constituyente por el departamento del Sena, fué derrotado, logrando ser elegido en las elecciones complementarias de 4 de junio de 1848. En la Asamblea se manifestó contrario á la organización de los talleres nacionales. Después de los acontecimientos de julio el general Cavaignac le ofreció la cartera de Hacienda, que desempeñó hasta el mes de octubre. No fué reelegido á la Asamblea Legislativa. Publicó las siguientes obras: *Cartas sobre la conversión de la renta á 5 por* 100 (1833); *Cartas sobre las monedas* (1834); *Del proyecto de ley sobre la prorrogación del privilegio del Banco de Francia.* En el diario *El Nacional* publicó, además, gran número de artículos sobre Hacienda.

GOUDIMEL (CLAUDIO): *Biog.* Célebre músico del siglo XVI. No están de acuerdo los biógrafos ni sobre el lugar ni sobre la época de su nacimiento. Según la opinión más probable, debió nacer en el Franco Condado hacia el año 1510, y fué asesinado en Lyón el 29 de agosto de 1572. Nada se sabe de su juventud; sin embargo, puede asegurarse que recibió una educación sólida, no solamente musical sino también literaria, como lo prueba el estilo puro y elegante de las epístolas latinas que dirigió á su amigo Pablo Melissus. Educado en la religión católica, fué primero maestro de capilla en Besanzón, se trasladó después á Roma, fundó una escuela de Música hacia el año 1540, y tuvo la gloria de ser el maestro de Palestrina. De regreso en Francia fué á París, donde en 1555 se asoció á Nicolás Duschesnin para la impresión de obras musicales. Empleó Goudimel sus talentos en poner en música en cuatro partes los Salmos de David, traducidos por Marot y Teodoro de Beze. Esta obra aumentó la reputación del compositor, ya popular por las canciones francesas á cuatro y á cinco voces, que había publicado en gran número. Abrazó la religión de la Reforma y su afición á los calvinistas le fué fatal. En la época de la Saint-Bartélemy, en 1572, se hallaba en Lyón y figuró entre las víctimas que Francisco Mandelot, gobernador de aquella ciudad, hizo asesinar y arrojar al Ródano. Las composiciones más antiguas que se conocen de Goudimel son misas y motetes á cinco, seis, siete, ocho y doce voces, que escribió durante su permanencia en Roma, y que existen manuscritas en los archivos pontificios y en los de los Padres del Oratorio en Santa María-in-Vallicella. Las composiciones musicales de Goudimel se distinguen por la pureza de su armonía, pero sus canciones son inferiores á las de Clemente Sackin, Bardelot, y Arcadelt. Una de sus mejores obras, desde el punto de vista del ritmo, es su *colección* de las obras de Horacio para cuatro partes.

GOUDOVITCH (ANDRÉS): *Biog.* General ruso. N. en 1731. M. á 14 de julio de 1808. Educado en Alemania, supo granjearse el aprecio del príncipe Carlos Pedro Hunrico de Holstein Gottorp, que fué después tsar con el nombre de Pedro III. Le nombró éste su ayudante de campo y le dió quince mil siervos, encargándole de que ajustase la paz con Federico el Grande. Fiel á su bienhechor hasta el último momento, se negó Goudovitch á servir á Catalina II, y vivió durante su reinado en sus tierras, cerca de Zchernigof. Pablo I le llamó á su lado cuando subió al trono, pero el anciano general, no acostumbrado ya á la vida de la corte y de carácter verdaderamente original, volvió á la soledad y quiso morir con la camisa que llevaba el 4 de julio de 1762, día en que se vió separado violentamente de Pedro III.

– GOUDOVITCH (JUAN): *Biog.* Conde y feldmariscal ruso. N. en 1741. M. en enero de 1820. Hizo su primera campaña en Polonia en 1764; concurrió activamente á la elección de Poniatowski, y se distinguió después en todos los combates y victorias que los rusos alcanzaron en aquella época sobre los turcos. Catalina II le confió la administración de las provincias caucásicas y le regaló 1 800 siervos en Podolia. El emperador Pablo, en el día de su coronación, le elevó á la dignidad de conde, le nombró general gobernador de Kamenetz-Podols y le dió 3 000 siervos; pero este emperador voluble, que tan pronto colmaba de honores á sus servidores como los olvidaba, no tardó en destituir á Goudovitch por la acusación de un cosaco. El emperador Alejandro reparó esta injusticia colocándole al frente del ejército en Georgia y en el Daghestán. Los triunfos que obtuvo Goudovitch le valieron en 1807 el bastón de feldmariscal. Enfermo y tuerto, en 1809 regresó á Rusia. Residió algún tiempo en Moscú é hizo dimisión de todos sus cargos en 1812 para dedicarse al cuidado de sus tierras y á su afición á la Música y á la caza. Era un hombre de carácter ardiente, pero sus Memorias demuestran que estaba dotado de una notable inteligencia y que poseía perfectamente el latín, el francés, el italiano y el alemán.

GOUDT (ENRIQUE, *conde de*): *Biog.* Pintor y grabador holandés. N. en Utrecht en 1585. M. en 1630. Se creó un estilo original en el grabado, lleno á la vez de ligereza y de energía. Fué á Roma, donde se hizo amigo y protector de los artistas sus compatriotas, y especialmente de Elzheimer de Francfort, á quien libró de una prisión por deudas; mas no logró impedir que muriera de pesar, y con un cuidado grandísimo reprodujo al buril los elegantes cuadros de su desdichado amigo. De regreso en su país, un amor no correspondido le privó de su inteligencia y le arrebató la salud. Contemplar las obras de Elzheimer, sostener conversaciones artísticas, eran los únicos medios de distraer su melancolía. Se distinguió particularmente este artista en los efectos de luz, y, sobre todo, en los paisajes de noche. No se conservan de él más que nueve grabados: *Los ángeles y Tobías*, dos grabados en dos posiciones diferentes; un paisaje que representa *El nacer de la aurora*; una *Huída á Egipto*; una *Degollación de San Juan*; *Filemón y Baucis*; *Ceres*, etc.

GOUESSAN: *Geog.* Pequeño río del litoral del dep. de las Costas del Norte, Francia. Desciende del Menez (340 m.), pasa por Lamballe y desagua en la bahía de Saint-Brieuc. En su confluencia con el Evran, río que llega de Moncontour-de-Bretagne, forma el *estanque de los Ponts Neufs*, del cual sale por una cascada de 14 á 15 m. de altura.

GOUET: *Geog.* Río pequeño del litoral del dep. de las Costas del Norte, Francia, de unos 50 kms. escasos de curso. Desciende de los montes del Menez, pasa por Quintín, en la falda de Saint-Brieuc, y desagua en la ensenada Iffiniac, que es parte de la bahía de Saint-Brieuc. Desde Legue, que es el puerto de Saint-Brieuc, hasta el mar, en unos cinco kms., es navegable para buques de $4^{m},65$ de calado.

GOUFFIER (FRANCISCO): *Biog.* Coronel general de la infantería francesa en el Piamonte. M. en 1556. Adquirió gran fama en la guerra con el emperador, tanto en Francia como en Italia. Se halló en la batalla de Cerisolles y en el avituallamiento de Zezuana, dirigiéndose á Saint-Ya después de haber forzado las filas enemigas, y ayudó á defender esta plaza contra los españoles. Fué mortalmente herido en el sitio de Ulpiano en el Piamonte.

– GOUFFIER (ENRIQUE, *señor de* CREVECŒUR *y de* BONNIVET, *marqués* de DEFFENS): *Biog.* Militar francés. M. asesinado en la iglesia de Breteuil (Picardía), durante una sublevación popular de la Liga, á fines del año 1589. Fué paje de Carlos IX. Enrique III le nombró caballero de su cámara y capitán de cincuenta hombres. Siguió al duque de Alenzón en su viaje á Flandes en calidad de consejero y chambelán. Tomó por sorpresa la ciudad de Eindhowon, en Brabante, donde sostuvo un largo sitio, y que no rindió sino en último extremo. A su regreso fué á Italia y entró al servicio de los venecianos, que le hicieron general de sus tropas y le dieron la tierra de Casabal, cerca de Venecia, en recompensa de sus servicios. De regreso nuevamente en Francia tomó parte en la batalla de Senlis.

– GOUFFIER (FRANCISCO): *Biog.* Teniente General del gobierno de Picardía. M. á una edad muy avanzada, en el año 1594. Hizo sus primeras armas durante la invasión del emperador en Provenza. Siguió al delfín al Piamonte y al sitio del Paso de Suca, hallándose también en los sitios de Hesdín, Coire y Perpiñán, distinguiéndose en las batallas de Cerisolles, de Dreux, y en los sitios de Landrecies, Metz, Calais, Thionville y Orleáns.

– GOUFFIER (LUIS, *conde de* ROANEZ, *caballero de* GONOR): *Biog.* Teniente General francés de las galeras. N. en 1648 en el Perigord. M. en Marsella en 1734. Desde 1668 se distinguió, sirviendo á las órdenes de La Feuillade, su pariente, defendiendo á Candía. Sirvió después en la marina y asistió al sitio de Niza. Defendió con dos galeras las costas de Guyena, amenazada por los ingleses. Cruzó frente á Cette para impedir que recibieran socorros por mar los sublevados de las Cevennes, arrojó á los corsarios que infestaban la ribera de Génova en 1703, y contribuyó á la rendición del castillo de Niza en 1705. En 1716 fué nombrado jefe de escuadra de las galeras, y algunos años después recibió el despacho de Teniente General de las galeras del rey. Aficionado á las Letras, que cultivaba en sus momentos de ocio, escribió en su juventud algunas composiciones poéticas. En 1732 la Academia de Marsella le admitió en el número de sus individuos. Al año siguiente fué nombrado director de esta sociedad.

GOUGE (GUILLERMO): *Biog.* Célebre teólogo inglés. N. en 1575. M. en Londres en 1653. Estudió en Eton y en el Colegio del Rey en Cambridge, donde adquirió grandes conocimientos. Fué para él regla invariable leer todos los días quince capítulos de la Biblia, y tres veces cada uno. Llegó á ser profesor de Lógica y de Filosofía en el Colegio del Rey. Después de haber desempeñado nueve años funciones universitarias, recibió las órdenes sagradas y fué nombrado rector de Santa Ana en Blackfriars, en Londres, donde adquirió gran popularidad. Instituyó los Miércoles por la mañana conferencias, á las cuales asistían personas de elevada posición. Fué una de las notabilidades del partido puritano. Nombrado en 1643 individuo de la Asamblea de los Teólogos, tomó parte activa en las medidas adoptadas por esta Asamblea para la reforma de la Iglesia de Inglaterra, pero el ardor de sus opiniones no impidió que se declarara en 1648 contra la sentencia de muerte del rey. Se le había ofrecido la plaza de provisor del Colegio del Rey y se había negado á aceptarla. Su obra más importante se titula *Comentario sobre la Epístola á los hebreos* (1665). Trabajó Gouge en el comentario de la Biblia llamado ordinariamente *The Assembly's Annotations.*

– GOUGE (TOMÁS): *Biog.* Teólogo inglés. N. á 29 de septiembre de 1605. M. á 29 de octubre de 1681. Hijo de Guillermo del mismo apellido recibió las órdenes sagradas, y en 1638 el curato del Santo Sepulcro, cargo que desempeñó cuatro años con celo ejemplar. Cuando se hubo promulgado el acta de uniformidad abandonó Gouge su curato y dedicó su tiempo y su fortuna, que era considerable, á actos de beneficencia y de caridad. En 1761 comenzó la ejecución de un plan destinado á introducir la instrucción y la religión en el País de Gales, y ayudado por sus amigos hizo imprimir y distribuir entre los pobres de aquella comarca ocho mil ejemplares de la Biblia, traducida al idioma del país. Distribuyó también con profusión traducciones de otros libros religiosos. Gouge solía decir que tenía dos curatos que no cambiaría por los mayores de Inglaterra; estos dos curatos eran: el País de Gales, á donde todos los años hacía un viaje para propagar los principios del saber, de la caridad y de la piedad, y el Hospital de Cristo, donde enseñaba á los niños los principios fundamentales de la religión. Murió de repente. Zillotson, que fué después arzobispo de Canterbury, trazó el retrato de Gouge con estas palabras: «Desde los primeros tiempos del cristianismo no ha habido muchos hijos de los hombres á los cuales pueda aplicarse mejor que á él el glorioso carácter del Hijo de Dios: pasó haciendo el bien.» Escribió Gouge las siguientes obras: *Una palabra á los pecadores*; *Los principios de*

la religión explanados; *Dirección cristiana para pasear con Dios*, etc.

– GOUGE DE CHARPAIGNES (MARTÍN): *Biog.* Canciller de Francia, obispo de Chartres y de Clermont. M. hacia el año 1360. M. á 25 ó á 26 de noviembre de 1444. Era originario de Bourges. En 1402 fué nombrado tesorero del duque de Berry, y este fué el origen de su fortuna. Juan, duque de Berry, que era tío del rey Carlos VI, introdujo á su protegido en la corte, y Gouge, canónigo de Bourges, llegó á ser en 1406 obispo de Chartres y por la misma época Consejero real para las ayudas ó contribuciones del reino. En 1409 fué preso, en unión de Juan de Montaigu, y por el momento comprendido en la revolución de palacio que produjo la desgracia de este favorito. Fué Gouge desterrado, y esta especie de anatema político pesaba aún sobre él en 1412. En esta época el cabildo de Chartres, ó al menos alguna parte de él, pretextó que Gouge, su obispo, había sido declarado enemigo del rey para solicitar que la jurisdicción episcopal pasase á manos del capítulo. No tardó Gouge en volver á conseguir su influencia perdida, gracias á sus talentos como orador y como hacendista, y sobre todo á la poderosa protección del duque de Berry. Reapareció con más brillo que anteriormente en la escena de los negocios. Fué, sucesivamente, canciller del duque Juan, canciller del delfín Luis, embajador del rey en Bretaña, individuo del Gran Consejo, etc., etc. El duque de Berry murió en 1416 y le nombró uno de sus albaceas testamentarios. Comprometido en el partido armañac, tuvo Gouge que huir de París, á las orillas del Loira, donde pensaba unirse al delfín; pero cayó en manos de Jorge de La Tremouille, que le detuvo y exigió por su libertad un rescate considerable. El obispo de Clermont avisó al delfín y á sus amigos, y el primero tuvo que pasar de las súplicas á las amenazas; dirigióse hacia el castillo de Sully al frente de alguna fuerza y amenazó á La Tremouille con sitiarle. Este, que hasta entonces se había manifestado neutral entre el partido armagnac y la causa borgoñona, se declaró en favor del delfín. En 3 de febrero de 1412 el delfín regente nombró á Gouge canciller de Francia y del Delfinado. El joven é inexperto Carlos VII acababa de ser llamado á recoger en el trono de Francia una sucesión y una responsabilidad muy pesadas. Entre los consejeros que le rodeaban, Gouge fué uno de los que mostraron mejores intenciones y más habilidad. Hacia el mes de abril de 1425 vió que el interés público exigía que se retirara de los negocios y presentó su dimisión de canciller. Salió de la corte y dió ejemplo de una resignación loable y voluntaria. Su alejamiento de los negocios no fué de larga duración; volvió á desempeñar el cargo de guardasellos el 6 de agosto del mismo año y lo conservó hasta el 18 de noviembre de 1428, continuando, sin embargo, en el número de los consejeros íntimos del príncipe. En 1437 había ejercido considerable influencia en la administración de los altos negocios del Estado. A partir de esta época las actas emanadas de la autoridad real ofrecen señales de la intervención del obispo de Clermont. Lo mismo ocurre hasta el mes de septiembre de 1444, fecha aproximada del término de su vida. Fué inhumado Gouge en la catedral, que había enriquecido con varios donativos y fundaciones piadosas.

GOUGEARD (AUGUSTO): *Biog.* Marino y general francés. N. en 1827. M. en Auteuil en 1886. Ingresó en la Escuela Naval en 1843. Ascendió á aspirante en 1844; á guardia marina en 1848; á teniente de navío en 1855, y á capitán de fragata en 1866. Se había distinguido en la guerra de Crimea, y cuando estalló la de 1780 contra Prusia, á consecuencia de los primeros grandes desastres del ejército francés fué llamado á servir en los ejércitos de tierra. Recibió de Gambetta, Ministro de la Guerra, el grado de general de brigada del ejército auxiliar, y fué colocado al frente de la cuarta división del 27° cuerpo, compuesto en parte de movilizados bretones, de soldados bisoños, cuya educación militar estaba por hacer, y del cuerpo de zuavos de Charette. Desplegó un ardor patriótico en la organización de su gente. Se unió después al ejército del general Chanzy, batiéndose en retirada. El día 11 de enero de 1871 ocupaban los alemanes el castillo de Arches y trataban de apoderarse de la llanura de Auvours, guardada por una división francesa. Al ser tomada esta posición, el enemigo ocupaba Mans sin resistencia posible y amenazaba cortar la retirada del ejército. La división París abandonaba en desorden la llanura de Auvours, cuando el general Colomb dió al comandante de las tropas de Bretaña la orden de tomar la posición, lo cual consiguió Gougeard después de una acción brillantísima, mereciendo que el general en jefe le nombrara en el campo de batalla comendador de la Legión de Honor. Este brillante hecho de armas aseguró la defensa de Mans por el lado de Auvours. Después de la guerra, Gourgeaud volvió á entrar en la marina con el grado de capitán de fragata. El 19 de abril de 1873 fué promovido á capitán de navío. En enero de 1876 los electores republicanos de Sarthe presentaron su candidatura al Senado, pero Gougeard retiró su candidatura á ruego de la autoridad superior. Débense á este brillante oficial dos obras interesantísimas y notables, tituladas: *Segundo ejército del Loira, división del ejército de Bretaña* (1871) y *La marina de guerra y sus instituciones militares desde su origen hasta nuestros días.*

GOUGES (MARÍA OLIMPIA DE): *Biog.* Literata francesa. N. en Montaubán en 1748. M. guillotinada en París á 31 de diciembre de 1793. Es célebre en los disturbios de la primera Revolución. Hija de un comerciante, al decir de algunos biógrafos, y, según otros, hija natural de Luis XV ó de Lefranc de Pompignán, afirma Querard que fué á París á los dieciocho años de edad, y se cree que contrajo matrimonio con un tal Aubry, quedándose viuda al poco tiempo. En 1785 se dió á conocer como escritora con una comedia que dió al teatro francés. Apenas estalló la Revolución, no dejó transcurrir acontecimiento ninguno sin emitir acerca de él sus ideas. Soñaba con la emacipación de las mujeres, y formuló así sus derechos políticos: «Tenemos derecho, decía, á la tribuna, puesto que también tenemos el de subir al cadalso.» Manifestó en un principio admiración por Necker y entusiasmo por Mirabeau, y fué la organizadora y el alma de una sociedad popular de mujeres. Transcurrido algún tiempo, compadecida de Luis XVI, se erigió en su defensora; después de la muerte del rey atacó el régimen del terror y dirigió invectivas á los hombres que entonces gobernaban á Francia. Un día un grupo la rodeó en la calle, y un bárbaro, cogiendo la cabeza de Olimpia entre sus brazos y quitándola el sombrero, gritó: «¿Quién quiere la cabeza de Olimpia por quince sueldos?» – «Amigo mío, respondió ésta sin turbarse, yo doy por ella treinta.» La contestación fué recibida con risas y se la permitió que huyera. Un folleto político fué la causa de su detención. En el mes de julio de 1793, declarada sospechosa por el Comité de Salvación Pública y llevada al Tribunal revolucionario, tuvo, dice Michelet, la amargura de ver que su hijo renegaba de ella con desprecio. Entonces la faltaron las fuerzas; por una triste reacción de la naturaleza, de que los más intrépidos no están nunca exentos, anegada en llanto, volvió á ser mujer; débil, temblorosa, comenzó á sentir miedo á la muerte; pero ante el cadalso recobró su ánimo y murió recomendando á la patria su memoria y su venganza. Las obras de Olimpia revelan su fecunda imaginación, pero su estilo deja mucho que desear; ella misma confesaba que educada en un país en donde se habla mal el francés, no le había nunca aprendido por principios; que jamás había leído los buenos autores; que no tenía más que nociones elementales, memoria feliz y gran conocimiento de la escena. Condolíase de que su estilo no hubiera sido corregido por algunos literatos; mas por su carácter imperioso rechazó á aquéllos que quisieron prestarle este servicio, del propio modo que disgustó á los directores de los teatros en que se representaron sus obras.

GOUGH: *Geog.* Condado del dist. de New England, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. al O. de la cordillera de New England, entre los condados de Clive al N.E., de Gresham al E., de Hardinge al S y de Arrawatta al O. Hacia el N. toca con el Barwan (cuenca del Murray), el cual le separa del Queensland. La capital es Wellingrove.

– GOUGH (RICARDO): *Biog.* Arqueólogo inglés. N. en Londres á 21 de octubre de 1735. M. á 20 de febrero de 1809. Entró en 1752 en el Colegio Benet en Cambridge, y salió de la Universidad en 1756 sin haberse gradnado. Obras sólidas é interesantes fundaron su reputación como arqueólogo y le abrieron en 1767 las puertas de la Sociedad de los Anticuarios, de la cual fué director en 1774. Al siguiente año fué elegido individuo de la Sociedad Real. Su vida entera está en sus obras, y dar una lista de las unas es indicar los acontecimientos de las otras. Escribió la *Historia de la Biblia*, traducida del francés de R. G. Jumur (Londres, 1747). Gough no contaba más que doce años de edad cuando comenzó esta traducción. Su madre, encantada ante esta precoz prueba de inteligencia, hizo que se imprimieran veinticinco ejemplares. *Las costumbres de los israelitas*, traducida del francés del abate Fleury (Londres, 1750); *Atlas ó Geografía modernizada con una particular descripción del mundo como fué conocido desde los antiguos*; *Historia de Carausius* (Londres, 1762); *Anécdotas de la topografía británica* (Londres, 1768), obra importantísima reimpresa con varias adiciones en 1780; *Monumentos sepulcrales de la Gran Bretaña, aplicados para ilustrar la historia de las familias, costumbres y artes de los diferentes períodos, desde la conquista normanda al siglo XVII* (Londres, 1786). Esta magnífica obra, de la cual no se hicieron más que doscientos cincuenta ejemplares, es tan notable por el asunto como por la ejecución topográfica, etc. Gough legó á la Universidad de Oxford todos sus libros y manuscritos.

– GOUGH (VIZCONDE HUGO): *Biog.* General inglés. N. á 3 de noviembre de 1779. M. en marzo de 1869. Soldado desde la edad de doce años, asistió en 1795 á la toma de la Ciudad del Cabo; después, en las Indias occidentales, á los ataques de Puerto Rico y Santa Lucía y á la ocupación de Surinán. Vino luego á España con el grado de teniente coronel y mandó el regimiento 87 de infantería, al frente del cual se distinguió en las batallas de Talavera y Vitoria, así como en los sitios de Cádiz y de Tarifa, donde fué gravemente herido. En 1830 fué promovido á Mayor general y recibió en 1841 el mando de las tropas destinadas á obrar, de acuerdo con la escuadra, contra China, que abrió sus puertos á la importación del opio. Por más que apenas disponía de mil hombres, entró en campaña; batió completamente al ejército, ó más bien al fantasma de ejército tártaro, y obligó á la ciudad de Cantón á capitular el 27 de mayo. Dos meses después se apoderó de Amoi, y más tarde de Chusán, interrumpiendo estas diversas campañas por descansos que hacían necesarios la inconstancia del clima ó las negociaciones. A pesar de la poca importancia de sus éxitos, fué ascendido al grado de Teniente General y nombrado caballero gran cruz de la Orden del Baño. Cuando volvieron á comenzar las hostilidades en la primavera del año siguiente hizo la guerra con más vigor, penetrando atrevidamente en el interior del Imperio; batió á los chinos en Tesekia y les hizo sufrir pérdidas enormes. Tomó por asalto, sucesivamente, las ciudades de Tchafu, de Schang-hai y de Tsching-Kunig. Había acampado delante de Nanking, cuando supo la noticia del armisticio concluído por sir H. Pottinger, al cual siguió el tratado de 22 de agosto de 1842. A su regreso en Inglaterra fué creado *baronet*. Llamado en 1843 al mando en jefe de las fuerzas británicas en la India, tuvo aquel mismo año que reprimir la insurrección de los mahratas, y gracias á medidas tan prudentes como vigorosas los sorprendió en Maharadgpur y les forzó á rendirse. La guerra de los sijs, que estalló dos años después, hizo valer de una manera más gloriosa sus talentos militares. Se puso en campaña á fines de 1845, y cuando el primer encuentro en Mudki alcanzó gran victoria. Aprovechándose de esta ventaja no dejó tiempo al enemigo de reparar sus pérdidas, y atacó tan vivamente que á pesar de la inferioridad numérica de sus tropas ganó la batalla. El 10 de febrero de 1846 hizo en Labraón sufrir una derrota completa á los sijs, que perdieron en esta batalla cerca de trescientos cañones, con todo su material, y diez mil soldados. El 22 de febrero entró en Lahore. Esta brillante campaña valió á la Compañía de las Indias un aumento de territorio, y al general, que tan felizmente la había conducido, las gracias del Parlamento, la dignidad de par, el título de barón y una pensión de 50 000 pesetas. Rompieron los sijs otra vez

las hostilidades en el otoño de 1848, y Gough, que contaba entonces sesenta años de edad, marchó de nuevo contra ellos, y el 15 de enero siguiente libró la sangrienta batalla de Chillianwallah, que más se pareció á un desastre que á una victoria. En efecto, los ingleses, dueños del terreno, no pudieron perseguir al enemigo y se vieron obligados á abandonar algunos cañones. Apenas se supo esta noticia en Londres, causó vivísima emoción y se acusó de ligereza al gobernador y de impericia al general, y el pánico fué tal en los Consejos de la Compañía que se llegó hasta á entregar el mando al ilustre Napier. Mientras tanto Gough había recibido refuerzos, y tomando la ofensiva había vencido á los sijs en Gudyerat. El resultado de esta segunda expedición fué la completa anexión del antiguo reino de Runjelsing, con excepción de Cachemira, cuya soberanía fué dada á Bulabsing. Entregó Gough el mando á su sucesor y recibió en recompensa á sus nuevos servicios el título de vizconde. En el mes de junio de 1854 fué promovido al grado de general en jefe.

GOUIN (ALEJANDRO): *Biog.* Político francés. N. en Tours á 26 de enero de 1792. M. á 27 de mayo de 1872. A los dieciocho años de edad abrazó la carrera del comercio, y poco tiempo después se vió colocado al frente de una de las casas más antiguas de su ciudad natal. Elegido Juez del Tribunal de Comercio de Tours en 1830, llegó á ser presidente al siguiente año. Después entró en el Consejo Municipal. Nombrado diputado de su ciudad natal, desde 1831 no cesó de formar parte de la Cámara hasta la revolución de febrero. Casi siempre individuo de la Comisión del Presupuesto desempeñó importantes trabajos de Hacienda, y en marzo de 1840 aceptó la cartera de Comercio y de Agricultura en el Ministerio que presidió Thiers, y después de la disolución de este Gabinete (29 de octubre de 1840) volvió á ocupar su puesto en la Cámara de los Diputados y continuó dedicándose al estudio de las cuestiones económicas. Presentó é hizo adoptar la ley referente al trabajo de los niños en las fábricas. Cuando el fallecimiento de Laffitte en 1845 aceptó la dirección de la Caja general del Comercio y de la Industria. Enviado á la Asamblea Legislativa por el departamento de Indre-et-Loire tomó parte importante en los trabajos de estas dos Asambleas. Fué nombrado individuo de gran número de comisiones, de las cuales fué casi siempre presidente, especialmente del Comité de Hacienda, de la Constituyente y de las comisiones de Presupuestos. Estuvo encargado de los informes en casi todas las cuestiones sobre empréstitos, circulación de billetes de Banco, etc., y su laboriosidad no decayó en las siguientes legislaturas. En 1867 fué elegido senador. Escribió la siguiente obra: *Algunas reflexiones con ocasión de la cuestión relativa al establecimiento de un nuevo impuesto sobre los valores moviliarios* (París, 1857).

– GOUIN (EUGENIO): *Biog.* Político francés. N. en 1818. Hijo del antiguo Ministro y senador Alejandro Gouin, en 1843 se encargó de la dirección de la casa de banca de su padre en Tours. Fué sucesivamente en aquella ciudad individuo del Consejo municipal y Juez del Tribunal de Comercio, individuo de la Cámara de Comercio, de cuya presidencia se hizo cargo en 1858, alcalde en 1866 y al siguiente año individuo del Consejo general. En aquella época su padre fué nombrado senador y él se presentó candidato al Cuerpo Legislativo por Tours, pero el gobierno puso frente á él otro candidato, á quien apoyó con todas sus fuerzas, y no consiguió Gouin ser elegido. Cuando la revolución de 4 de septiembre de 1870 volvió á ser alcalde de Tours, apoyó con todas sus fuerzas al gobierno de la Defensa Nacional, y supo demostrar tanta firmeza como dignidad cuando en enero de 1871 un cuerpo compuesto de 8000 prusianos fué á ocupar aquella ciudad. El 8 de febrero siguiente consiguió ser elegido diputado, y en el mes de julio fué reelegido individuo del Consejo general en el cantón Norte de Tours. Figuró entre el grupo del centro derecha y del centro izquierda. Su gran competencia en cuestiones la Hacienda le valió ser encargado de gran número de dictámenes sobre impuestos, etc. Formó parte de todas las comisiones de presupuestos y desempeñó algunos cargos en Hacienda. Apoyó la política de Thiers. Después de la caída de Thiers pasó desde el centro izquierda al centro derecha, siguiendo á Broglie, pero luego defendió sinceramente la República, y apoyado por los republicanos fué elegido senador vitalicio en diciembre de 1875. En el Senado figuró en el centro izquierda. Cuando el 17 de mayo de 1877 el mariscal Mac-Mahón llevó de nuevo á Francia una política de reacción y de aventuras, fué uno de los individuos del Senado que se abstuvieron de votar sobre la disolución de la Cámara de los Diputados el 22 de junio de 1877, y el 19 de noviembre siguiente se asoció á los republicanos del Senado que se pronunciaron contra la proposición Kerdrel, llamada á provocar un conflicto entre las dos Cámaras.

GOUJA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Vidueiros, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

GOUJET (CLAUDIO PEDRO): *Biog.* Historiador y literato francés. N. á 19 de octubre de 1697 en París. M. en la misma ciudad á 1.º de febrero de 1767. Estudió en el Colegio de los Jesuítas, y en 1719 recibió las Ordenes menores; entró en la institución del Oratorio y muy poco tiempo después fué nombrado canónigo de Santiago. En su tesis al licenciarse había sostenido principios que condenaba la bula *Unigenitus;* pero se adhirió en seguida al acta de llamamiento del cardenal de Noailles contra esta bula. En 1724 le invitaron á que continuara la *Historia eclesiástica* de Fleury, y comenzó este trabajo. Había escrito ya la historia del concilio de Constanza cuando supo que el Padre Fabre, que había comenzado el mismo trabajo, tenía ya dos volúmenes en prensa. Goujet hizo después correcciones á la segunda edición del trabajo de Fabre. Los dos últimos volúmenes fueron recogidos, según se dice, á instigación de los Jesuítas, y, llevados á la Bastilla, no salieron sino después de haber sufrido alteraciones numerosas, prohibiéndose al autor que continuara la obra. Esta severidad, debida á las opiniones emitidas por el abate Goujet, no disminuyó su ardor de jansenista. Goujet se negó á ser cómplice del segundo volumen que quería publicar Montgerón, en el cual debían celebrarse lo milagroso y lo divino de las convulsiones. Sus enemigos, sin embargo, le acusaron al cardenal de Fleury de que había apoyado á los convulsionarios, y por más que este ministro arrojó al fuego la denuncia pudo esto contribuir á los rigores de que fué objeto el abate Goujet. Cuando en 1735 los individuos de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras quisieron nombrar académico al abate Goujet, el cardenal Fleury se opuso á su nombramiento, al mismo tiempo que borraba su nombre de una lista de redactores, propuestos por el *Diario de los Sabios.* El Ministro no pudo impedir que ganara el premio de la Academia de Bellas Letras en 1737, por una *Memoria sobre el estado de la Literatura desde la muerte de Carlo Magno hasta la del rey Roberto,* pero se opuso á que al siguiente año se le concediera un nuevo premio. En 1737 publicó la continuación de la *Biblioteca eclesiástica* de Dupín, y también le impidieron que publicara el cuarto tomo. Hablando de esta obra, el mismo Goujet confiesa su parcialidad contra los Jesuítas. En 1740 dió á luz los dos primeros volúmenes de su *Biblioteca francesa ó Historia literaria de Francia;* los otros volúmenes, hasta el 18, se publicaron sucesivamente, y llegan hasta fines del siglo XVII. Este trabajo importantísimo es el fruto de largas investigaciones. Antes de él habían otros trabajado en perpetuar la gloria de los escritores franceses; el abate Goujet se limitó á estudiar su producción y dar su *Historia,* pero faltándole á veces la necesaria imparcialidad. Se le ha acusado, quizás con alguna razón, de no haber justificado con el plan que adoptó el título de *Historia literaria de Francia;* de haber seguido el orden de materias clasificando, por ejemplo, los gramáticos, los oradores, los historiadores y los poetas todos juntos, en lugar de haber adoptado el orden cronológico que hubiera presentado la marcha de los progresos sucesivos de la Literatura francesa. Los excesivos trabajos á los cuales se entregó el abate Goujet para esta obra alteraron su salud y se extinguió su vista. Careciendo de fortuna, porque los editores pagaban muy poco sus obras, y siendo el único sostén de sus padres, se vió obligado á vender su biblioteca, preciosa colección que había tardado cincuenta años en reunir. Se la compró el duque de Bethune-Charost, pagándosela generosamente. Cuando tuvo que separarse de sus libros sufrió una emoción tan grande que apresuró su muerte. Al levantarse de la cama sufrió un ataque de apoplejía y murió algunas horas después. Sus principales obras son: *Biblioteca de los autores ó Historia literaria de Francia* (París, 1740); *Biblioteca de los autores eclesiásticos, para continuación de la de Dupín* (París, 1736), obra que quedó sin terminar; *Disertación sobre el estado de la Literatura en Francia desde la muerte de Carlo Magno hasta la del rey Roberto* (1737); *Disertación sobre la renovación de los estudios, y particularmente de los estudios eclesiásticos, desde el siglo XVI; Historia de las inquisiciones* (1752); *Historia del pontificado de Paulo V; Memorias históricas y literarias del abate Goujet,* etc.

GOUJÓN (JUAN): *Biog.* Célebre escultor y arquitecto francés. N. en París hacia el año 1515. M. asesinado en la misma ciudad el día de la Saint-Barthélemy (24 de agosto de 1572). Estudió en Francia bajo la dirección de un hábil maestro, cuyo nombre se ignora, pero al cual se atribuía la estatua y los bajos relieves de la tumba de Francisco I. Se trasladó después á Italia. Estudió allí concienzudamente las obras maestras de la antigüedad, mas de regreso en Francia no pudo mantener el estilo severo y digno que caracteriza las obras de los artistas. Se vió obligado á doblegar su talento al deseo de una corte voluptuosa y afeminada: en lugar de la belleza noble y pura que excita la admiración, reanimando el gusto, se prefería hacer formas graciosas y bellas que encantan los ojos y exaltan los sentidos. Bajo esta influencia muy directa ejecutó Goujón la estatua de Diana de Poitiers, querida del rey Enrique II. Por una singular anomalía rodeó su modelo de los atributos que distinguen á la diosa de la caza, tipo mitológico de la castidad. Verdaderamente es un contrasentido artístico de los más violentos ó un epigrama sangriento. La estatua es una obra maestra; el estilo es griego y la disposición de una elegancia innegable. Sin embargo, las formas resultan algo mezquinas y la cabeza demasiado pequeña en relación al cuerpo. Goujón supo granjearse las simpatías de Enrique II y de su favorita. Estuvo encargado de los trabajos decorativos del castillo de Anet; se asoció á Juan Cousín para la pintura, á Filiberto Delorme para la arquitectura, y estos tres ilustres maestros embellecieron la morada de Diana de Poitiers con numerosas maravillas. Por su parte Goujón esculpió la madera de la alcoba de la duquesa. Con arreglo á sus dibujos se hicieron los bronces que decoraban la sala de entrada. Después, con Bernardo de Palissy, ejecutó admirables trabajos en el castillo de Ecouen. De regreso en París hizo en la puerta de San Antonio cuatro pequeños bajos relieves en piedra, de una gran delicadeza, que representan el *Sena,* el *Marne,* el *Oise* y *Venus saliendo de entre las olas.* Estas obras maestras se hallan hoy en el Museo del Louvre. En la misma sala se ven otros dos bajos relieves: *Jesús en la tumba,* esculpido para los Franciscanos de París, y un asunto alegórico, *La muerte y la resurrección,* que están representadas por una ninfa dormida, cerca de la cual un genio arroja la antorcha de la vida mientras que los sátiros y las driadas, símbolos de la fecundidad, forman un concierto á su alrededor. Hizo después Goujón los trabajos decorativos del Hotel de Ville, donde esculpió una serie de entrepaños de madera cuyos asuntos simbolizan los doce meses del año. Imposible es hallar cosa más graciosa ni más fina que esta obra. Goujón fué á la vez arquitecto y decorador del hotel Carnavalet, que hizo célebre la residencia en él de madama de Sevigné. En este monumento se encuentran más detalles que aumentan la reputación del gran maestro. La obra de mayor importancia de Goujón es, seguramente, la *Fuente de las ninfas,* llamada de los *Inocentes.* Goujón trabajó mucho, y sus obras no se limitan á los monumentos admirables que acaban de citarse. El Louvre le debe también una parte de sus riquezas escultóricas. En una de las salas del Museo esculpió dos magníficas estatuas colosales que se apoyan sobre un lecho circular que contiene un busto. En la sala llamada de los *Cien suizos* se admiran cuatro cariátides de cuatro metros de altura. Sostienen una tribuna enriquecida con hermosos adornos. Toda esta obra gigantesca es de gusto perfecto y de admirable dibujo. Según dice Miel, existe una traducción de Vitrubio por Martín, extremadamente curio-

sa, impresa en París en 1547. Los grabados de este tomo fueron ejecutados por Juan Goujón. Grababa también en madera y ejecutaba medallas. Después de la traducción de Martín se halla un apéndice por escrito Juan Goujón. Este opúsculo no consta más que de cinco páginas; pero, sin embargo, basta para revelar la extraordinaria inteligencia del autor. Hallándose Goujón en el Louvre, una bala le causó la muerte durante la Saint Barthélemy. Este artista era hugonote y había creído encontrar un asilo inviolable en medio de sus inmortales producciones. La obra completa de Goujón fué grabada por Reveil según las estatuas y los bajos relieves originales (París, 1827, 1844). Esta obra va acompañada de un texto explicativo sobre cada uno de los monumentos que el gran artista embelleció con sus esculturas, y precedido de un ensayo sobre sus obras por Andot y Andrés Pottier.

—GOUJÓN (JUAN MARÍA CLAUDIO ALEJANDRO): *Biog.* Político francés. N. á 13 de abril de 1766. M. suicidado á 29 de pradial del año III (17 de junio de 1795). Su padre era director de Correos. El joven Goujón se alistó en la marina, aun cuando no contaba más que doce años de edad, y tomó parte en el combate de Ouessant, cuyos detalles escribió á su padre. Este leyó públicamente la relación del combate en el palacio Real, y la energía patriótica del joven marino fué admirada por todo el mundo. En 1784 hizo un viaje á la isla de Francia, y á su regreso, en mayo de 1790, fijó su residencia en Meudón primero, y después en París, y en unión de su amigo Tissot se dedicó á estudios serios, que completaron su educación. En 1791 pronunció en Versalles el elogio de Mirabeau y dirigió á la Asamblea Nacional una *Carta en respuesta á la del abate Raynalt.* Fué nombrado individuo del Consejo Departamental del Sena-et-Oise, y después del 10 de agosto se vió investido con las importantes funciones de procurador general síndico de su departamento. En 1792 los electores de Sena-et-Oise le eligieron diputado suplente á la Convención. Se le ofreció entonces el Ministerio del Interior, pero se negó á aceptarle. Nombrado individuo del Comité de Subsistencia, desplegó una capacidad y una integridad igualadas por su celo y por su valor. Entonces fué cuando contrajo matrimonio con madama Tissot, hermana de su mejor amigo. Poco tiempo después fué nombrado embajador en Constantinopla, y disponíase á partir cuando un decreto del Comité de Salvación Pública le confirió interinamente el Ministerio del Interior. El fallecimiento de Herault de Schelles, de quien era suplente, le llamó á ocupar un puesto en la Convención. Presentó la dimisión de su cargo de Ministro tres días después, y no quiso ser más que representante del pueblo. Enviado al ejército del Rhin y Mosela con una comisión especial, se condujo con tanto valor como moderación. Llamado después del 9 de termidor, volvió á ocupar su puesto entre los afiliados al partido de la Montaña, y en la tribuna de los jacobinos se opuso á toda medida de reacción. En agosto defendió á los antiguos individuos del Comité de Salvación Pública, atacados por Lecointre, y trató de probar que su conducta había sido consecuencia de una necesidad ineludible. El 1.° de febrero de 1795 combatió el decreto que concedía á Marat los honores del Panteón. Según él, este decreto no había sido más que la explosión del entusiasmo del pueblo. El 28 del mismo mes, en medio de las interrupciones de la derecha y del centro, pidió que se tomaran medidas contra aquellos que atacaban sin cesar los derechos del hombre. El 8 de marzo se pronunció él sólo contra la entrada de los girondinos, no por odio á ellos, decía, sino porque temía la vuelta de hombres que tenían que vengar injurias tan crueles. El 11 se quejaba de que se designara con el nombre de *terroristas* á los que en otro tiempo se habían llamado *patriotas*, y solicitó que el nombre de *ciudadano* fuera el único empleado para designar á un francés. El 21 respondió á Tallien, que hablaba contra la Constitución de 1793, y le amonazó con la cólera del pueblo. El 31 de marzo, cuando se preparaba la insurrección de 12 de germinal, apoyó la admisión á la barra de los peticionarios de la sección de los Ochenta. El 1.° de pradial se dirigió á la Asamblea, presintiendo la suerte que le esperaba. «Si el pueblo no nos mata esta mañana, decía á uno de sus amigos, nuestros colegas nos ahogarán esta noche.» En efecto, la sala no tardó en ser invadida; tomada, perdida y vuelta á tomar varias veces, fué, desde las diez de la mañana hasta la media noche, un verdadero campo de batalla, en donde varios millares de hombres lucharon con las armas en la mano. Vencidos por fin los insurrectos, la Asamblea decretó la detención de los diputados que habían favorecido y aplaudido la sublevación. La mayoría designó como facciosos á varios diputados, entre ellos á Goujón. Se instruyó su proceso con gran actividad y se nombró una comisión militar para juzgarlos, á pesar de los generosos esfuerzos de Louvet, Legendre y Frerón, que pedían se encargara el juzgado de su proceso. Cuando tuvieron noticia de ello los acusados, convencidos del resultado, juramentáronse para darse muerte delante del tribunal. Ante la comisión, Goujón se defendió con gran inteligencia y sangre fría. En el momento en que se pronunció su sentencia, entregaron á un empleado del Tribunal cartas y otros objetos destinados á sus familias. Goujón entregó el retrato de su mujer, diciendo estas palabras: «Muero por la causa del pueblo y de la igualdad, que he adorado siempre y sobre todo.» Se retiraron los sentenciados á una sala particular antes de conducirlos al cadalso. No poseían más que un cuchillo y un par de tijeras. Al bajar la escalera, Romme se infirió varias heridas y entregó el cuchillo á Goujón, quien con mano firme se infirió una herida mortal y cayó sin vida. Los otros sentenciados se hirieron también, pero Duroy, Bourbotte y Soubrani sobrevivieron á sus heridas y fueron gillotinados. «Goujón, añade Thiers, era joven, hermoso y dotado de cualidades felices. Entusiasta de las virtudes republicanas, no era ni venal ni ambicioso, y aunque desempeñó funciones importantes no se asoció jamás á los actos crueles que mancharon la primera República francesa». En 1798, Lacomte-Saint-Michel pronunció su elogio en el Consejo de los Ancianos. Goujón, durante el tiempo de su corta prisión, compuso un himno de muerte, el cual algún tiempo después puso en música Lais. Este himno se halla en un volumen titulado *Recuerdos del día 1.° de germinal del año segundo.* Esta obra, publicada por Tissot, contiene también de Goujón una obra dramática titulada *Damón y Pitias*; *Discursos sobre la influencia de la moral de los gobiernos y sobre la de los pueblos*; su defensa ante la Comisión militar y algunos otros opúsculos.

GOUL (TOMÁS): *Biog.* Controversista irlandés. N. en Cork en 1657. M. en 1734. Fué á Francia en el año de 1678. Se detuvo en Poitiers, donde estudió Teología. Después de haber recibido las Ordenes sagradas fué enviado á Thouars para ser allí capellán de las Ursulinas de aquella ciudad. Comenzó desde entonces á ocuparse en la conversión de los reformistas, y obtuvo un despacho de misionero para Poitou. Exageraba quizás su celo, á juzgar por lo que dicen sus biógrafos, que aseguran que cuando los padres ponían algún obstáculo á la vuelta de sus hijos al seno de la Iglesia avisaba á la corte, que secundaba sus trabajos por medio de órdenes particulares. Los trabajos de Goul fueron recompensados con dos pensiones, una de trescientas libras y otra de seiscientas, y con la abadía de Saint-Laón de Thouars. Como escritor controversista demostró Goul gran habilidad y profundos conocimientos.

GOULA (JUAN): *Biog.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en San Feliú de Guixols (Gerona) á 29 de marzo de 1843. En temprana edad se trasladó á Barcelona, donde hizo sus estudios musicales con el compositor Nicolás Manent, de 1860 á 1866. Luego desempeñó sucesivamente varios cargos, ya en el Teatro de los Campos Elíseos, ya en el del Liceo, dedicándose al propio tiempo á la enseñanza del piano, instrumento que toca con una habilidad nada común. De 1866 á 1870 fué director de orquesta en un teatro de Palma de Mallorca, pasando luego con igual destino al Teatro Imperial de Moscú. Entonces comenzó para Goula una época de triunfos repetidos, desempeñando sin interrupción alguna los primeros puestos de director en los principales teatros de España y del extranjero. Tales fueron el Liceo de Barcelona, San Fernando de Sevilla, San Carlos de Lisboa, el Real de Madrid, y los primeros de Valencia, Baden, Berlín, Leipzig, Dresde, Breslau, Francfort, Hamburgo, Munich y Stuttgard. En el verano de 1871 dirigió Goula los famosos conciertos de Baden, y en la primavera de 1873 dirigió en Hamburgo el *Lohengrin* y *Los maestros cantores*, de Ricardo Wagner. Al año siguiente dió á conocer al público barcelonés la ópera de Verdi, *Aida*, y se hizo aplaudir por sus paisanos. Tres años disfrutó de la crecida remuneración asignada al cargo de director en la ópera italiana de San Petersburgo, y ya consolidada su gloria y conocido su nombre en todas las capitales del extranjero vino á buscar los aplausos de sus compatriotas. Actualmente es director de la Unión Artística Musical, y en tal concepto dirigió (febrero y marzo de 1891) en Madrid los brillantes conciertos dados por dicha sociedad en el Teatro del Príncipe Alfonso. Es más director de orquesta que compositor. Ha compuesto, sin embargo, bellísimas romanzas en español é italiano, inspiradas cantatas, bailables y composiciones sagradas. De todas estas producciones ninguna ha logrado tantos aplausos como la gran cantata que dedicó al tsar de Rusia á su regreso de la guerra de Oriente, composición verdaderamente original é instrumentada con todo el rigor alemán y con aquella riqueza de armonía que caracteriza á las obras de los más ilustres compatriotas de Wagner.

GOULAIS: *Geog.* Río del distrito de Algoma, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Desagua en la bahía de Goulais, inflexión del lago Superior, sit. cerca, al N., de la entrada del río de Santa María. Es navegable por embarcaciones de poco calado en unos 20 kms. de su curso.

GOULBURN: *Geog.* Gran río de Australia, en la colonia de Victoria. Nace en el Dividing Range, y después de describir una extensa curva hacia el E. sigue, no sin muchas sinuosidades, en dirección al N. O., hasta su desembocadura en el Murray por la orilla izquierda, á alguna distancia de Echuca. Este río es de los pocos que hay en Victoria verdaderamente permanentes; obstruído por rápidos en la primera parte de su curso, es navegable desde Seymour. Tiene 320 kms. de curso; su cuenca, en general fértil y bien cultivada, puede calcularse en unos 17 000 kms.² de superficie. ‖ Río de la Nueva Gales del Sur, Australia. Es el principal afluente del Hunter. Nace en las ramificaciones meridionales del Liverpool Range, y separa los condados de Phillip y de Hunter, que quedan á su derecha, de los de Bligh y de Brisbane, que están á su izquierda. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; confina con la colonia de Victoria y le limitan por el O. el condado de Hume, al N. el de Mitchell, y al E. los condados de Winyard y de Selwyn. El Murray forma el límite meridional. El terreno es montañoso y rico en minas de estaño; en los oteros se produce vino muy estimado en Australia, y se cultiva el tabaco en los valles. La cap. es Albury, pequeña c. situada en la orilla derecha del Murray; dos f. c. la ponen en comunicación con Melbourne y Sidney. ‖ C. capital del condado de Argyle, Nueva Gales del Sur, Australia; 7 000 habitantes. Sit. al S. O. del Sidney, cerca de las fuentes del Wollondilly, brazo principal del Hawkesbury, en un fértil valle; estación del ferrocarril de Sidney á Melbourne. Es una de las c. más hermosas de la colonia. Las minas de oro, á las que debe su fundación, no rinden hoy gran producto.

—GOULBURN (ENRIQUE): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1784. M. á 12 de enero de 1856. Hijo de una rica familia inglesa que tenía posesiones en las Indias orientales, pertenecía al partido conservador, pero era partidario de la libertad de comercio. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes representando el distrito de Saint Germain, West-Love y otros, hasta el año 1831, y desde esta época á la Universidad de Cambridge. Se ocupó con preferencia en los asuntos coloniales, y propuso el 22 de marzo de 1814 la adopción de un bill referente á los empleos que allí poseían los ingleses no residentes. Al siguiente año estuvo encargado, de acuerdo con el vizconde Goderich y Adams, de arreglar las relaciones comerciales de la Gran Bretaña con los Estados Unidos. Secretario de Estado para Irlanda en la administración de lord Liverpool y canciller del *Echiquier* desde 1828 á 1830, en el Ministerio presidido por lord Wéllington, propuso la lista civil del nuevo rey, pero este bill provocó un fracaso que produjo la salida del

Gabinete tory. Discutiendo la admisión de los disidentes en las Universidades, declaró que, si llegaban á entrar en Oxford, su hijo saldría al momento de la Universidad de aquella ciudad. Este acto de intolerancia le valió su elección por la Universidad de Cambridge. Secretario de Estado en el departamento del Interior desde diciembre de 1834 á abril del siguiente año, estuvo comprendido en la lista de los Ministros que Roberto Peel presentó á la reina en mayo de 1839. Este Gabinete no llegó á organizarse, y el 27 de mayo fué propuesto Goulburn por su partido para *speaker* de la Cámara de los Comunes. Reunió 299 votos; su contrincante, Shaw-Lefevre, obtuvo 317 y fué el elegido. Desde septiembre de 1841 á julio de 1846 fué nuevamente Goulburn canciller del *Echiquier* en la administración dirigida por Roberto Peel, con el cual se retiró de la vida política. En 1850 obtuvo el cargo de comisario de los bienes de la Iglesia protestante.

GOULD (JUAN): *Biog.* Naturalista inglés. N. á 14 de septiembre de 1804. M. en Londres á 7 de febrero de 1881. Hasta los veinte años de edad estuvo empleado en el Jardín Real de Windsor, pasando después á Londres, donde completó sus estudios botánicos y zoológicos. En 1830 adquirió una hermosa colección de aves procedentes de las regiones montañosas de la India, y comenzó la descripción de ellas en una obra que publicó con el título de *Un centenar de aves de las montañas del Himalaya*, obra que tuvo tal éxito que le obligó á preparar, bajo un plan más vasto, un trabajo del mismo género sobre *Las aves de Europa*. Después de haber publicado las monografías de los *ramfástidos* y y de los *trogónidos*, se embarcó en 1838 para Australia y dedicó varios años á recorrer y observar aquel país, en donde la naturaleza es tan diferente del de los otros. El resultado de esta larga exploración fué una obra magnífica, de la cual se publicó únicamente la primera parte, con el título de *Las aves de Australia* (Londres, 1845-1850). En ella se describen más de seiscientas especies, y, entre otras, la familia tan variada de los *troquílidos* ó pájaros moscas. Posteriormente publicó una obra titulada *Mamíferos de la Australia*.

—GOULD (BENJAMÍN): *Biog.* Astrónomo americano. N. en Boston en 1824. Después de haber comenzado sus estudios en su ciudad natal, vino á Europa á completarlos en la Universidad de Gotinga, en donde se graduó en 1848, entrando como ayudante de astrónomo en el Observatorio de Altona, regresando después á América, en donde fué empleado en trabajos de Geodesia. En estos trabajos demostró grandísimas aptitudes, especialmente para la medición de las longitudes de que estaba encargado, y que operó por medio de métodos nuevos muy precisos. Fué nombrado en 1856 director del Observatorio de Albany, pero presentó su dimisión en 1859, siendo en 1868 encargado de la organización y del Observatorio de Córdoba en la República Argentina. Fué director de este Observatorio é hizo mapas celestes muy estimados. Fundó en Cambridge (Massachusetts), y dirigió durante mucho tiempo, *El Diario Astronómico*. Publicó varias Memorias importantes, tituladas *Informe sobre el descubrimiento del planeta Neptuno* (1850); *Discusión sobre las observaciones hechas por la expedición astronómica de los Estados Unidos en Chile*, etcétera.

GOULEME: *Geog.* Ensenada en la costa S. E. de Tábago, Antillas menores de Barlovento; es muy pequeña y sólo ofrece abrigo á buques de cabotaje. En su interior desemboca un arroyo.

GOUNOD (FRANCISCO CARLOS): *Biog.* Compositor francés. N. en París á 17 de enero de 1818. Estudió contrapunto en el Conservatorio bajo la dirección de Halevy, y composición bajo la de Paer y de Lesueur. En 1839 obtuvo el primer gran premio en el concurso del Instituto. Cuando llegó á Roma se consagró especialmente al cultivo de la música religiosa. Una *misa solemne*, que se ejecutó en la iglesia de San Luis de los Franceses, le valió el título de maestro de capilla honorario vitalicio, favor concedido por primera vez á un pensionista del gobierno francés. En 1843 se trasladó á Viena, donde compuso un *Requiem* y una *Misa* á voces solas según el estilo de Palestrina. A su regreso en París fué nombrado director de la orquesta de la iglesia de las Misiones extranjeras, y por entonces acarició el proyecto de abrazar el estado eclesiástico. Hasta el año 1851 vivió Gounod en un completo aislamiento, tan completo que llegó á olvidarse su apellido, cuando un artículo publicado en un diario inglés dió cuenta de la ejecución en San Martín-Hall de cuatro composiciones suyas. Este artículo causó gran sensación. El 16 de abril de 1851 se representó su ópera titulada *Saffo*, cuyo libreto había sido escrito por Emilio Augier, obra que obtuvo un mediano éxito, por más que contiene bellezas de primer orden. A *Saffo* sucedieron los coros de *Ulises*, de Ponsard, hermosísimas composiciones de gran inspiración que establecieron sólidamente la reputación artística de Gounod. El coro de las *Servantes infideles* y el *Canto d'Euryolee* merecieron grandes elogios. En 1854 se representó en la Opera la en cinco actos titulada *La Monja sangrienta*; con ella no consiguió el compositor sino una semivictoria, y, sin embargo, en el primer acto la deliciosa cantilena *¡Gran Dieu, c'est mon Agnés qui passe!*; la sinfonía fantástica del segundo acto, página que coloca al compositor francés entre los verdaderos poetas musicales; la romanza del tercer acto *Un air plus pur...*; el dúo y el final, son páginas verdaderamente inspiradas que no se hubiera desdeñado de firmar ningún gran compositor. *El Médico á palos* fué representado en 1858 en el Teatro Lírico. En esta obra el músico se manifestó más al alcance del público en general, y la popularidad, esa corona de los elegidos, comenzaba ya á ornar la frente de Gounod. El 19 de marzo de 1859 se representó en el Teatro Lírico la ópera *Fausto*, y Francia, puede decirse que el mundo entero, contó desde entonces con un gran compositor más. *Filemón y Baucis*, obra que algunos críticos competentes consideran superior al *Fausto*, se representó en el mismo Teatro Lírico en 1860 y no se sostuvo por mucho tiempo en la escena. El por qué de esto es muy difícil de precisar, porque en la obra hállanse melodías inspiradísimas y tiernas, y toda ella rebosa gracia y frescura. Incansable para el trabajo, presentó Gounod (1862) en el Teatro de la Opera *La reina de Saba*, que fué acogida con indiferencia por el público. A *La reina de Saba* sucedió en el Teatro Lírico, y obtuvo un éxito parecido, *Mireille*, inspirada en el poema de Federico Mistral, y que contiene tesoros de melodía y de instrumentación. Aparte de la ópera *Fausto*, que la autoridad del genio ha impuesto á la multitud, la obra general de Gounod no es saboreada y apreciada sino por los artistas y las gentes de gusto refinado. Sin embargo, su *Avemaría* sobre el preludio de Bach, y la obra maestra la *Serenata de María Tudor*, han hecho el nombre de Gounod popular entre todas las clases de la sociedad. La música instrumental de este maestro, compuesta principalmente de sinfonías ejecutadas en los conciertos del Conservatorio, es muy estimada por los inteligentes. En 1852 se encargó Gounod de la dirección del Orfeón, y presentó la dimisión en 1860 con el fin de consagrarse con absoluta libertad á sus trabajos. En 1866 fué promovido á oficial de la Legión de Honor y nombrado individuo del Instituto en sustitución de Clapissón. Por aquella época dieron los diarios la noticia de que Gounod pensaba retirarse del teatro yéndose á Roma, pero el ilustre compositor no tardó en desmentir esta noticia, dando al Teatro Lírico, en abril de 1867, una de sus más hermosas obras, *Romeo y Julieta*, ópera en cinco actos que obtuvo gran número de representaciones. A esta ópera han seguido *Las dos reinas* (1872); *Juana Darc* (1873); *Cinq-Mars* (1877); *Polyeucte* (1879), y *El tributo de Zamora*. Aparte de estas obras, Gounod ha escrito magníficos oratorios, como *Redención* y *Galia*, y otras muchas composiciones de música religiosa, algunas de ellas con letra inglesa ó italiana. De 1870 á 1872 residió en Inglaterra, y fué presidente de la Sociedad Coral de Albert-Hall; su prolongada residencia en aquel país dió origen al malévolo rumor de que se proponía tomar carta de naturaleza en aquel país, pero el regreso á su patria, donde actualmente vive, desvaneció tan infundada suposición.

GOUPIL (FEDERICO AUGUSTO): *Biog.* Artista francés. N. en 1817. Estudió Dibujo y fué gran amigo de Horacio Vernet, á quien siguió en su viaje á Oriente durante los años 1839 á 1840. De regreso en París, volvió á dedicarse á sus estudios artísticos, consagrándose á la enseñanza del Dibujo, y estuvo agregado como dibujante á la fábrica de Sèvres. Débensele obras muy estimadas, de las cuales merecen especial mención las tituladas: *Viaje de Horacio Vernet á Oriente* (1648); *Manual completo y simplificado de la pintura al óleo, seguido de un tratado de la restauración de cuadros* (1858), obras de las cuales se han hecho varias ediciones: *El pastel simplificado y perfeccionado* (1858); *Tratado de la acuarela y del lavado en seis lecciones* (1858); *Geometría popular artística de Dibujo* (1859); *Manual general en bajo relieve de escultura*, etcétera. *La perspectiva experimental; La acuarela y el lavado aplicado al estudio de la figura en general y del retrato del natural* (1861); *Manual general de ornamentación decorativa*, etc., etc.

—GOUPIL (ADOLFO JULIO): *Biog.* Pintor francés. N. en París á 7 de mayo de 1839. M. en Neuilly en abril de 1883. Recibió lecciones de Scheffer y se dedicó al género retrato. Desde 1857, época en que llevó su primera obra á los Salones, hasta 1863, expuso varios retratos, especialmente los de *MM. Alde-Magras*, *Luis Abel* y *Alfredo Le Beau*. Desde el año 1864 expuso cuadros de género, en el que demostró gran elegancia y distinción. Obtuvo medallas en 1873 y 1874 y una de primera clase al siguiente año. Deben citarse de él los siguientes cuadros: *La prueba del vestido* (1864); *Visita á una joven madre* (1865); *La limosna* (1866); *La noticia; Para los pobres* (1867); *El santo de la hermana* (1869); *Una noticia en provincias* (1872); *Un ciudadano del año V* (1873); *En* 1875, cuadro que representaba á una mujer muy distinguida; *La visita de pésame*, cuadro de gran finura, y un excelente *retrato de Pedro Verón*.

GOUPILLEAU DE FONTENAY (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. en Fontenay hacia 1775. M. en Bruselas en 1823. Abrazó en un principio la carrera militar, que abandonó para dedicarse al foro, y era abogado cuando estalló la Revolución. Propagó con gran entusiasmo los nuevos principios y fué elegido síndico de su distrito en 1791 y diputado á la Asamblea Legislativa. Se dió á conocer por sus opiniones contrarias al clero, á la nobleza y á los emigrados. En la sesión del 5 de octubre de 1791 se pronunció en favor de la supresión de los títulos de *sire* y de *majestad* concedidos al rey. En la sesión del 10 de agosto de 1792 solicitó que el rey se retirara del salón, porque su presencia dificultaba la deliberación. En aquel mismo día fué nombrado individuo de la comisión encargada de examinar los papeles hallados en las Tullerías. Reelegido por su departamento individuo de la Convención Nacional, hallábase desempeñando una comisión en el ejército del Var con Collot d'Herbois cuando el proceso de Luis XVI. Creyó que debía enviar su voto por escrito, y cuando volvió á ocupar su puesto en la Cámara le renovó en la tribuna; votó por la muerte sin apelación. Durante mucho tiempo estuvo desempeñando varias comisiones en la Vendée ó en las fronteras, y su nombre no está manchado por ningún acto de crueldad. Acusó á Westermann de pillaje y destituyó á Rossignol. Después del 9 de termidor fué individuo del Comité de Seguridad general é hizo decretar la prisión de Rossignol; pero, al mismo tiempo, devolvió la libertad á un gran número de detenidos. Solicitó, sin embargo, el sostenimiento de las medidas revolucionarias y defendió á los antiguos individuos de los Comités de Seguridad general y de Salvación Pública, acusados por Lecointre, pero obró así por el temor de ver al gobierno republicano sucumbir ante la reacción, cuyos progresos eran de día en día más amenazadores. El 3 de vendimiario del año IV (5 octubre de 1795), cuando la revolución de las secciones ó, por lo menos, de parte de ellas, tuvo, en unión de Barrás, el mando de la fuerza armada. Fué después individuo del Consejo de los Ancianos, del cual dejó de formar parte el 20 de mayo de 1797. Durante el Imperio fué administrador del Monte de Piedad. Acusado como regicida por la ley llamada de amnistía del 12 de enero de 1816, tuvo que refugiarse en Bélgica, donde murió.

—GOUPILLEAU DE MONTAIGÚ (FELIPE CARLOS AMADO): *Biog.* Político francés. N. en Montaigú hacia el año de 1760. M. en la misma ciudad en 1823. Era notario cuando la Revolución. El ardor de sus opiniones hizo que fuera elegido por sus conciudadanos en 1789 diputado á los Estados generales. Figuró en la extrema izquier-

da. Anunció desde el año 1791 la excitación que reinaba en La Vendée y denunció el espíritu de resistencia que en aquella comarca caracterizaba al clero y á la nobleza. Elegido diputado á la Convención en septiembre de 1792, se quejó de la precipitación con que el Consejo ejecutivo había publicado el decreto que expulsaba á la familia de los Borbones. El 17 de octubre fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general, del cual dejó de pertenecer el 22 de enero de 1793. En el proceso de Luis XVI, votó por la muerte sin apelación. Encargado de una misión en la Vendée, se quejó de la inepcia de Rossignol. Mas á propuesta de Delacroix y de Tallient fué él el depuesto, el 28 de agosto de 1793. En los siguientes años desempeñó varias comisiones en el Mediodía, pero no cometió acto ninguno sanguinario. Después de la caída de R. Robespierre se asoció á los termidorianos. En noviembre de 1794 entró á formar parte del Comité de Seguridad general, al que perteneció hasta marzo de 1795. Volvió con otra misión á Vaucluse y protestó contra los asesinatos que en el Ródano causaron tantas víctimas. Después del 13 de vendimiario solicitó en vano la nulidad de las elecciones de París, y no fué más feliz en esta proposición que cuando propuso la impresión de la lista de emigrados cogidos en Quiberón. Individuo del Consejo de los Quinientos, dejó de pertenecer á él el 20 de mayo de 1791. Fué reelegido en marzo de 1798, y cuando el 18 de brumario del año 8.° (9 de noviembre de 1798), al ver á Arena que se arrojaba sobre Bonaparte le gritó: «Hiere, Arena, hiere al tirano.» La ley de 19 de brumario le excluyó del Cuerpo Legislativo. Republicano desinteresado, aunque de poco alcance político, se retiró de la vida pública y no quiso admitir empleo alguno durante el Imperio. Cuando la Restauración se vió incluído en la ley contra los regicidas, pero obtuvo permiso para regresar á Francia y terminó sus días en su ciudad natal. Dejó, según dice Le Bas, Memorias inéditas, que contienen muchos documentos nuevos y curiosos.

GOUPYL (JACOBO): *Biog.* Helenista y médico francés. N. en la diócesis de Luçón (Poitou) hacia el año 1525. M. en 1564. Pertenecía á una familia distinguida. Hizo sus estudios en Poitiers, cultivó las Bellas Letras y se dedicó especialmente al estudio de la lengua griega. Fué después á París, donde se doctoró en 1548, y en poco tiempo adquirió gran reputación, que hizo que Enrique II le concediese en 1555 la cátedra de Medicina del Colegio Real, que había quedado vacante por la muerte de Jacobo Sylvius. Había Goupyl reunido un número considerable de manuscritos y de libros curiosos, pero en 1563, en una conmoción popular, el pueblo invadió su domicilio y dispersó aquellos tesoros, reunidos con tanto cuidado y con tanto trabajo. Esta pérdida causó tal pesar á Goupyl, que le produjo la muerte poco tiempo después.

GOURAMIS-CHWILI (DAVID): *Biog.* Poeta georgiano. N. hacia el año 1715. M. á principios del siglo presente. Habitaba en Lomis-Gana, aldea situada en la orilla derecha del Ksan, cuando cayó en poder de unos ladrones. Contaba entonces diecisiete años y se vió reducido á la más dura esclavitud, y sólo con gran trabajo pudo evadirse y refugiarse en el territorio ruso. El rey de Georgia, Wakhtan, vivía entonces en Moscú. David se trasladó á la corte de este príncipe, después de la muerte del cual, ocurrida en 1737, se alistó en el ejército ruso. Tomó parte en la guerra de los Siete Años. Fué hecho prisionero por los prusianos en 1757 y encerrado en Maddeburgo. Algún tiempo después recobró la libertad. La última mitad de la vida de Gouramis es poco conocida: se sabe únicamente que escribió hasta una edad muy avanzada. La colección de sus poesías, titulada *Gouramiani* ó *Dawithilni*, contiene de siete á ocho mil versos y es una miscelánea de composiciones. La autobiografía del poeta y relatos de historia contemporánea se hallan en la obra, mezclados con himnos, plegarias, canciones y acrósticos, y también con tratados filosóficos y teológicos. Esta colección no llegó á imprimirse.

GOURAS (JUAN): *Biog.* General griego. M. en 1827. Jefe de los palicaros del monte Otris ó Gouras en Tesalia, se distinguió en la guerra de la independencia de Grecia por la defensa dela Acrópolis de Atenas. De acuerdo con Odiseo, y después con Karaiskakis, tuvo en jaque al bajá de Eubea y al de Jamina, ocupando los desfiladeros de las Termópilas y el istmo de Corinto cuando estos puntos importantes estaban amenazados. Después de haber hecho levantar el sitio de la Acrópolis en 1823, persiguió á los turcos hasta cerca de Tebas y consiguió señalada victoria en Maratón. Dotado este general de ventajas exteriores, imponía el respeto y gran influencia sobre los soldados rumeliotas. Procedente de sus filas, se manifestó adversario de los antiguos primados de la Morea, á quienes se acusaba de querer sustituir á los bajaes, cuyas tradiciones habían conservado. Las disensiones que por las divergencias de opiniones y de intereses existían desde hacía mucho tiempo entre los griegos estallaron al fin, á fines del año 1824, y los individuos del gobierno que querían reprimir la oligarquía de los primados llamaron á Gouras en su ayuda. Este, después de un sangriento combate cerca de Tripolitza, hizo que entregaran las armas los jefes de la facción contraria, sin exceptuar al general Kolokotronis. Apenas hubo terminado este asunto tuvo que regresar á Atica, amenazada por Odiseo, su antiguo compañero de armas, que se había pasado á los turcos. Los otomanos fueron rechazados y el general griego rebelde se constituyó prisionero en abril de 1845. Durante este tiempo Missolonghi hallábase cada vez más amenazado por Ibrahim. Gouras, individuo de la comisión encargada por el gobierno de procurar medios para socorrer aquella ciudad, propuso una suscripción patriótica, para la cual ofreció cien mil piastras. Después de la caída de Missolonghi tuvo que defender nuevamente á Atenas contra Reschid bajá. Una acción brillante, en la cual tomó parte, no pudo impedir la destrucción de la Acrópolis. En una enérgica proclama, fechada en 10 de julio de 1826, excitaba Gouras á los atenienses á que siguieran el noble ejemplo de la guarnición de Missolonghi. Once meses después capituló la guarnición de la Acrópolis obedeciendo las órdenes del general Church, comandante superior de las fuerzas de Grecia. Pero en aquella época ya Gouras había muerto. Su viuda pereció también durante el sitio de Atenas.

GOURDÁN (CARLOS CLAUDIO CRISTÓBAL): *Biog.* Político francés. N. en 1744. M. en 1804. Era teniente criminal del bailío de Gray antes de la Revolución, y se declaró con gran energía en favor del partido popular. Diputado á la Asamblea Constituyente, y después representante en la Convención Nacional, figuró en el partido de la Montaña y votó la muerte de Luis XVI sin apelación. Después del 9 de termidor combatió con energía las tendencias reaccionarias, y llamó la atención de sus colegas sobre los antiguos realistas. El 7 de octubre de 1795 fué elegido individuo del Comité de Salvación pública. Después figuró en el Consejo de los Quinientos, al cual dejó de pertenecer el 26 de mayo de 1797, y fué nombrado individuo del Tribunal de casación. Reelegido al año siguiente individuo del Consejo de los Ancianos, fué presidente del mismo el 20 de mayo de 1799. Se distinguió como verdadero republicano en la lucha entablada entre los Consejos y el Directorio. Se declaró partidario de las Asambleas populares, la libertad de la prensa, etc. A consecuencia de la oposición que hizo en 18 de brumario no fué elegido de nuevo para el Cuerpo Legislativo en diciembre de 1799 y se retiró á la vida privada. Escribió un *Elogio fúnebre de los ministros franceses Robergot y Bonnier, asesinados en Ratstadt*, elogio que pronunció en el Consejo de los Ancianos en la sesión de 20 de pradial del año VII, y que fué impreso por decreto del Consejo.

GOURDEL: *Biog.* Pintor francés. Vivía en el siglo XVI. Se desconocen detalles de su vida. Fué pintor de Enrique III, y como tal figuró en un estado de los oficiales reales del año de 1585. Dibujó del natural casi todos los pájaros de la curiosa obra de Pedro Belón, titulada *La historia de la naturaleza de los pájaros* (París, 1555), y probablemente trabajó en los *Retratos de pájaros, animales... de Arabia y de Egipto* (1557) del mismo autor, quien le califica en un prefacio de pintor verdaderamente ingenioso. Sus dibujos son sencillos y naturales, según puede juzgarse, dado el mal estado de los grabados.

GOURDÓN: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Lot, Francia; 5 000 habits. Sit. al N.N.O. de Cahors, en la base de una alta colina, en cuya cúspide había un fuerte que hoy no existe, cerca del Bleu, subafluente del Dordoña por el Ceou. Un paseo cubierto que rodea á la c. alta y que sigue por la línea de las antiguas murallas, la separa de la parte baja, que es menos pintoresca, pero está mejor construída. Preparación de exquisitos pasteles de trufas. Casas y restos de murallas del siglo XIV. Dos iglesias góticas: la principal es San Pedro, con una hermosa nave del siglo XIV, flanqueada por dos torres. Un señor de Gourdón fué quien mató á Ricardo Corazón de León, en el sitio de Chalus. El distrito tiene nueve cantones: Gourdón, Gramat, la Bastide-Murat, Martel, Payrac, Saint-Germain-les-Belles-Filles, Salviac, Souillac, Vayrac; 78 municip.; 144 269 hectáreas; 80 000 habits. El cantón tiene 10 municipios y 13 000 habits.

—GOURDÓN (ANTONIO LUIS, *conde de*): *Biog.* Almirante francés. N. en París en 1765. M. en 1833. Hizo sus primeras campañas á bordo de la fragata *Amable* y tomó parte en la conquista de Demerary. No emigró como la mayor parte de sus colegas, y, sin embargo, fué destituído en 1793. Repuesto en su cargo después del 9 de termidor, fué nombrado capitán de navío en 1801, y mandó, en la campaña de Santo Domingo, la fuerza naval que tomó á Puerto de Paz. En la noche terrible del 11 de abril de 1809 llevaba Gourdón la enseña de contraalmirante en el barco *Le Fondroyant*, cuando el almirante inglés Gambier intentó incendiar la escuadra francesa anclada entonces en la rada de la isla de Aix. Al nacer la aurora, *Le Fondroyant* y *Le Casard* eran los dos únicos barcos que de once navíos y cuatro fragatas quedaban entonces en su sitio con sus banderas desplegadas y luchando aún contra los ingleses. Al verse solos los dos navíos franceses, quisieron ampararse de las baterías de tierra; pero, por ignorancia de los fondos ó por una mala maniobra, *Le Fondroyant* fué á varar en la costa de Fourás, donde estaban ya encallados *El Regulus* y *El Océano*. Después de esfuerzos inauditos pudieron ponerse á flote y remontarse hasta Vergerón. En 1811 estuvo Gourdón encargado de la defensa de la entrada del Escalda. Frente á un enemigo formidable demostró en varias ocasiones, en aquella comisión, tanto valor como sangre fría. En 1814 se adhirió al restablecimiento de los Borbones. Recibió el título de conde y el mando del departamento de Rochefort. Después de los Cien Días pasó á Brest, y fué individuo del Comité del Almirantazgo y director general del Depósito de las costas y planos de la Marina.

GOURGAUD (GASPAR, *barón*): *Biog.* General de artillería y escritor francés. N. en Versalles á 12 de septiembre de 1783. M. en París á 25 de julio de 1852. Su padre era músico de la capilla de Luis XVI. El famoso cómico Dugazón era tío suyo. Desde su infancia se manifestó en Gaspar la afición al estudio de las Ciencias matemáticas, y á los dieciséis años ingresó en la Escuela Politécnica, saliendo de ella dos años después. Pasó algunos meses en la Escuela de Artillería establecida entonces en Chalóns. Nombrado teniente el 23 de septiembre de 1802, fué con su regimiento á Hannover, y dos años después ascendió á teniente primero. Fué nombrado ayudante de campo del general Foucher, á quien acompañó al campo de Boulogne. Durante la campaña de Alemania en 1803 se halló en la toma de Ulm, en la de Viena, en el paso del Danubio, y fué gravemente herido en Austerlitz. En la campaña de 1807 obtuvo la cruz de Honor en Pultusk, y el grado de capitán después de la batalla de Ostrolenka. En la guerra de España se distinguió en el sitio de Zaragoza. Regresó después al ejército de Alemania, tomando parte en las batallas de Abensberg, Eckmuhl, Ratisbona, Essnig y Wagram. Cuando se hizo la paz regresó á Francia, siendo destinado en 1810 á la fábrica de armas de Versalles, cargo en el cual prestó servicios eminentes. En 1811 recibió la orden de partir para Dantzig con el objeto de reconocer el estado exacto de aquella plaza. El modo como se condujo en esta comisión le valió ser nombrado oficial de órdenes del emperador. Le acompañó al Congreso de Dresde y después á la campaña de Rusia. Herido en Smolenko, tomó también parte en la batalla de Palestina y de Moskova, y fué el primero que entró en el kremlín de Moscú, donde descubrió una gran cantidad de pólvora que iba á arder, y merced á

sus disposiciones pudo evitarse una explosión que hubiera costado la vida al emperador, á su Estado Mayor y á la guardia. Por este servicio recibió el título de barón. Jefe de escuadrón cuando la retirada, atravesó dos veces el río Berecina á nado, para ir á reconocer las fuerzas enemigas. Cuando su marcha, Napoleón le encargó que al volver de Vilna le diera cuenta en París de la situación del ejército. El emperador creó entonces para él la plaza de primer oficial de órdenes. Herido en la campaña de Sajonia, se distinguió de nuevo en la batalla de Leipzig y en el combate de Hanau, y una vez más salvó la vida al emperador en la campaña de Francia. Después de la acción de Brienne, regresaba Napoleón á las diez de la noche á su cuartel general de Mecieres, cuando una partida de cosacos cayó inopinadamente en medio de su columna. Ya uno de ellos tenía la lanza levantada sobre la cabeza de Napoleón; pero acudió Gourgaud y mató al cosaco de un pistoletazo. En la batalla de Montmirail fué éste último nuevamente herido, y, sin embargo, tomó parte en las de Champaubert, Nangis y Montereau. Ascendido á coronel, tomó la víspera de la batalla de Laón, al frente de dos batallones de la guardia y de tres escuadrones, el desfiladero de Tontevelles, que el mariscal Ney no había podido tomar, y consiguió vencer á los rusos. Gourgaud no abandonó al emperador sino en Fontainebleau el 20 de abril. Como todos los oficiales de órdenes, fué admitido en los guardias de corps de Luis XVIII, y después recibió el cargo de jefe de Estado Mayor de la artillería y la primera división militar. Durante el reinado de los Cien Días se puso de nuevo á las órdenes de Napoleón. Le siguió á Fleurus, fué nombrado general ayudante de campo, combatió en Waterlóo y regresó á París con el emperador, á quien acompañó á Rochefort, recibiendo el encargo de llevar á Inglaterra la carta que Napoleón escribió al príncipe regente. No pudo Gourgaud desembarcar, y volvió entonces á unirse á Napoleón, quien le eligió como una de las tres personas que le permitieron llevara con él á Santa Elena. En aquel lejano destierro estuvo empleado por Napoleón en reunir los materiales de una historia del gran ejército. Surgieron algunas diferencias entre Gourgaud y Montholón, por lo cual Gourgaud salió de Longwood. Napoleón dijo de él: «Gourgaud es obra mía; es mi hijo.» Se trasladó á Inglaterra, desde donde continuó sosteniendo correspondencia con Napoleón. En la época del Congreso de Aquisgrán escribió á los emperadores de Rusia y de Austria, tratando de interesarlos en favor del ex emperador. Créese que merced á su intervención enviaron á Santa Elena un médico y tres criados. Gourgaud escribió una carta también á María Luisa, en la cual suplicaba á esta princesa que hiciera algo en favor de su esposo. María Luisa, que ya había contraído otros lazos, permaneció sorda á los ruegos de Gourgaud. En 1818, cansado de oir injuriar en Londres al ejército francés que había combatido en Waterlóo, publicó una relación de aquella batalla redactada en Santa Elena. El duque de Wellington se quejó, y, con el pretexto de apoderarse de papeles que decía hallarse en poder de Gourgaud, le hizo prender, y, después de haberle hecho sufrir malos tratos, le envió al Continente. Por todas partes donde iba se vió perseguido, pues se creía ver en él un agente secreto de Napoleón. Vivió varios años errante y proscripto; en vano solicitó en diversas ocasiones regresar á Francia; su madre, que contaba en aquella época setenta y cinco años, dirigió con este motivo una solicitud á la Cámara de los Diputados, mas nada consiguió y murió sin tener el placer de volver á ver á su hijo. Al fin Pasquier le dió un pasaporte; Gourgaud volvió á su patria el 20 de marzo de 1821. Cuando se tuvo noticia de la muerte de Napoleón, Gourgaud firmó, con el coronel Fabrier, el conde de Brigne, Francisco Colín de Nantes y Enrique Hartman, una petición, en la cual solicitaban de la Camara de los Diputados que reclamase los restos mortales de Napoleón. Expulsado del ejército por su permanencia en Santa Elena, Gourgaud entró en la vida civil, y en 1823 publicó con el conde Contholón las *Memorias de Napoleón* en ocho tomos, de los cuales dos van firmados por Gourgaud. En 1825 respondió á la *Historia del gran ejército* de Felipe de Segur. Su respuesta, quizá demasiado enérgica, provocó por parte de Segur una explicación, á consecuencia de la cual se verificó un duelo entre los dos generales, siendo herido Segur. La revolución de julio cambió la posición del general Gourgaud. Volvió al ejército activo, fué nombrado en 1830 comandante de artillería de París y de Vicennes, confirmado en el grado de Mariscal de Campo en 1835, nombrado ayudante de campo del rey al siguiente año y promovido en 1835 al grado de Teniente General. En 1840 formó parte de la comisión encargada de ir á Santa Elena á recoger los restos mortales de Napoleón, que Inglaterra consintió en devolver á Francia. Al siguiente año ingresó en la Cámara de los Pares, donde defendió la política ministerial. Algún tiempo después estuvo encargado del armamento y de las fortificaciones de París. En 1848 un decreto del gobierno provisional le borró del escalafón de oficiales generales en disponibilidad, obligándole á tomar el retiro. Después de los acontecimientos de junio, la primera legión de la Guardia Nacional de París le eligió su coronel, y en 12 de mayo de 1849 fué nombrado representante á la Asamblea Legislativa por el departamento de Deux-Sèvres. El golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 le hizo perder su cargo. Al siguiente año una larga enfermedad le causó la muerte. Escribió las siguientes obras: *La campaña de 1815, ó Relación de las operaciones militares realizadas en Francia y Bélgica durante los Cien Días, escrita en Santa Elena* (Londres, 1818, París, 1818); *Memorias para servir á la historia de Francia durante Napoleón, escritas en Santa Elena por los generales que han compartido su cautiverio, y publicadas según manuscrito corregido por el mismo Napoleón* (París, 1822, 1823); *Napoleón y el gran ejército en Rusia ó Examen crítico de la obra del conde Felipe de Segur.* En unión de los generales Rampón y Belliard escribió la relación de las campañas en la *Historia científica y militar de la expedición francesa á Egipto.*

GOURGUES (Domingo de): *Biog.* Marino francés. N. en Mont de Marsán en 1530. M. en Tours en 1593. Siguió la carrera de las armas, y durante veinte años se distinguió por actos de extraordinario valor. Su último hecho de armas en Italia fué sostener un sitio con treinta hombres contra un cuerpo de tropas españolas. El fuerte fué tomado por asalto, la guarnición pasada á cuchillo, y únicamente se dejó con vida á Gourgues para enviarle ignominiosamente á remar como galeote en una galera. La nave en que servía fué apresada por los turcos en las costas de Sicilia, conducida á Rodas, y desde allí á Constantinopla. No cambió su suerte; pero habiendo sido enviado á servir nuevamente en el mar, Romegas, comandante de las galeras de Malta, se apoderó del buque en que iba y le devolvió la libertad. Regresó entonces Gourgues á Francia y de nuevo se embarcó. Llegó á las costas de Africa, luego al Brasil, y navegó algún tiempo por el Mar de las Indias. A su regreso entró al servicio de la casa de Lorena, á la que sirvió en varias operaciones secretas contra los protestantes. Fuera porque se cansara de este oficio, ó porque se dejara seducir por las nuevas doctrinas, se retiró á sus tierras y vivía allí tranquilamente, cuando fué á despertar su energía la noticia de los males que en la Florida habían sufrido los franceses por parte de los españoles. Al saber Gourgues los asesinatos de los colonos protestantes de la Florida, resolvió vengar la muerte de sus compatriotas. Vendió todos sus bienes, pidió dinero prestado á sus amigos, y equipó tres barcos tripulados por 80 marinos y 150 hombres de todas armas, entre los cuales se hallaban un buen número de caballeros. Mandaba el mayor de sus buques; el segundo iba á las órdenes del capitán Cazenove y el tercero á las de Francisco Bourdelois. El 22 de agosto de 1560 se hizo á la vela desde Burdeos para la Florida. Llegado á la costa de este país, fué á abordar durante la noche en la embocadura de un río que los primeros colonos habían llamado La Seine, los naturales del país Zacatacurú y los españoles Alhamha. Al nacer el día vió que en las orillas se hallaba una infinidad de indios armados; les envió un marino que había formado parte de la campaña precedente y que era conocido de varios de ellos. Un joven, llamado Pedro Bray, nacido en el Havre, que milagrosamente había escapado á los asesinatos del fuerte Carolina, se hallaba entre los naturales; estableciéronse, pues, relaciones con gran facilidad. El gran jefe Satirova cambió algunos presentes con Gourgues y le propuso hacer una alianza, porque, según dijo, desde que los españoles se habían establecido en el fuerte construído por los franceses no habían tenido un día de sosiego. Contando, pues, con el auxilio de los naturales, Gourgues sorprendió á los españoles, se apoderó del pueblo de Carolina y de dos fortines, y ahorcó ochenta y ocho prisioneros que cogió, en los mismos árboles en que los españoles habían ahorcado dos años antes á los colonos franceses. La voladura de un almacén de pólvora le privó de municiones, por lo cual el capitán francés tuvo que regresar á su país. Recibió de sus compatriotas grandes testimonios de admiración y reconocimiento; mas no ocurrió lo mismo en la corte, donde su valor y su triunfo fueron recompensados con la ingratitud y la persecución. El embajador de España pidió su cabeza, y Gourgues se vió obligado á ocultarse en Rouen para evitar la muerte. Vivía en un estado muy próximo á la miseria, cuando la reina Isabel le ofreció el mando de una escuadra que Inglaterra enviaba á Portugal en auxilio del prior de Ocrato, pretendiente á la corona. Pero débil ya por la edad, los pesares y las fatigas, Gourgues no pudo aceptar aquella oferta brillante, y murió cuando se dirigía á Londres. La relación de la expedición de la Florida por el capitán Gourgues se conserva manuscrita en la Biblioteca Richelieu.

GOURÍN: *Geog.* Cantón del dist. de Pontivy, dep. del Morbihan, Francia; 5 municipios y 14 000 habits.

GOURKO (José Wladimirowitsch): *Biog.* General ruso. N. á 15 de noviembre de 1828. Educado en el cuerpo de pajes de San Petersburgo, fué ayudante de campo del tsar en 1860, continuando en 1861. General de brigada en 1873, y general de división tres años después cuando estalló la guerra contra Turquía, estuvo encargado del mando de la vanguardia del ejército del Danubio. Entonces hizo en la jornada de Andrinópolis aquella marcha que tanto contribuyó á su reputación militar, pero no ejerció ninguna influencia seria en las siguientes operaciones. Fué después á ocupar las alturas del Schika, ante las cuales estaban parados los rusos. Poco después fué nombrado ayudante general, y al frente de un cuerpo de caballería importante estuvo encargado de impedir la reunión de las tropas rusas de Osmán bajá, frente á Plewna. Venció á los refuerzos turcos que llegaban con Chefkel bajá á Gorny-Dubniak el 24 de octubre, y tomó Zellisth, haciendo así completo el cerco de Plewna. Después de la rendición de esta plaza mandó un cuerpo de infantería, pasó los Balcanes en circunstancias muy difíciles, ocupó Sofía el 4 de enero de 1878, se dirigió hacia Philipópolis, dispersó el ejército de Suleimán bajá, y habiéndose encontrado con el grueso del ejército ruso se adelantó con él hasta frente á Constantinopla. Terminada la guerra fué agregado el general al Estado Mayor del emperador, y después del atentado de Solowjew contra el tsar (14 de abril de 1879), provisto de amplios poderes como gobernador general de San Petersburgo, declaró el estado de sitio. Durante el invierno siguiente se cometieron otros nuevos atentados contra el tsar; entonces el general Gourko fué relevado de sus funciones, retirándose á sus tierras. Alejandro III le llamó al servicio activo, y le encargó en 1883 el gobierno militar de la circunscripción de Varsovia, puesto que aún desempeñaba en noviembre de 1890.

GOURLIER (Carlos Pedro): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1786. M. en la misma ciudad á 16 de febrero de 1857. Estudió Arquitectura bajo la dirección de Alavoine, pasando después á la Escuela de Bellas Artes, y dedicándose al grabado expuso en el Louvre en 1823 y 1827 varios grabados de Arquitectura. En la misma época envió á las salas de la Industria un sistema de tubos de chimeneas, por el cual había obtenido privilegio de invención. En la Escuela de Artes y Oficios explicó un curso durante quince años, formó parte del Consejo de Edificaciones civiles, y estuvo agregado como inspector á los trabajos de la Bolsa y los de los Pósitos. En los últimos años de su vida fué nombrado inspector general, arquitecto diocesano, etc. Fué autor de varias publicaciones útiles é importantes, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Vías públicas y*

habitaciones particulares (París, 1852); *Elección de edificios públicos proyectados ó construídos en Francia desde principios del siglo*, etc.

GOURNAY (María Le Jars de): *Biog.* Célebre literata francesa. N. en París á fines del año 1566. M. á 13 de julio de 1645. María perdió á su padre siendo aún muy niña, y su madre se retiró entonces con su numerosa familia á Gournay, en Picardía, donde María, impulsada por una irresistible vocación, que no pudo vencer la oposición de su madre, la cual consideraba como tiempo perdido el que no se dedicaba á las ocupaciones caseras, se consagró, con gran pasión, al estudio. Allí aprendió primero letras sola, y, por decirlo así, furtivamente, sin gramática, valiéndose de algunas traducciones francesas que confrontaba con los originales. Se dedicó especialmente al estudio de las Ciencias que parecen menos aptas para la inteligencia femenina, tales como la Historia, la Moral, la Física, la Geometría y la Gramática. Dícese también que en su juventud se dedicó á buscar la piedra filosofal, hecho que ella no negó, pues confesó su fe en la Alquimia, en la cual gastó sumas bastante considerables. Tenía dieciocho años próximamente cuando la lectura de los *Ensayos* de Montaigne le inspiró una gran admiración. Por aquella época la reputación de los *Ensayos* no estaba aún hecha; así que la admiración que por la obra sintió María indica un gusto delicado. Hallándose en París con su madre en 1588 conoció á Montaigne, datando de aquella época la íntima y desinteresada amistad que los unió hasta la muerte de este escritor, ocurrida en 1592. A pesar del estado interior de Francia, que se hallaba entonces en armas, y de los peligros que ofrecía el viaje, especialmente para una mujer, se dirigió á Burdeos, con el objeto de compartir el llanto de la viuda y de la hija de Montaigne, que la habían llamado á su lado, y de recoger los datos necesarios para una nueva edición del libro que admiraba por encima de todos, monumento que quería elevar á su memoria. Permaneció allí quince meses, y con la ayuda de los materiales que se la entregaron pudo dar en 1595 una edición de los *Ensayos*, que dedicó al cardenal Richelieu, é iba precedida de un curioso prefacio que puede colocarse entre los mejores trabajos salidos de su pluma. Después de su larga permanencia en el castillo de Montaigne regresó María á París, desde donde sostuvo siempre activa correspondencia con la viuda y la hija del autor de los *Ensayos*. Su fortuna era modesta: la muerte de su padre había sido fatal á la prosperidad económica de la familia; así que se vió obligada á vender una parte de su patrimonio. El cardenal, que la profesaba gran estimación, hizo que la corte la concediera una pensión. Vivía María en París en la intimidad de las personas más distinguidas por su inteligencia y su nacimiento. Cuando la fundación de la Academia, los principales individuos del docto cuerpo se reunían con frecuencia en su casa, y en las discusiones que tenían por objeto limpiar y fijar el idioma se distinguió por el calor con que tomó la defensa de los vocablos antiguos. Esta pasión por los arcaísmos se prestaba á la burla, y no fueron pocas las que por ella tuvo que sufrir; pero también respondió á sus detractores, de los cuales no se preocupaba mucho. Las respuestas á sus ataques las hizo en su apología en prosa, y la pintura de sus costumbres en verso, y también por medio de ataques personales, que prodigó, sobre todo, contra los cortesanos, de los cuales tenía probablemente mayores motivos de queja. Cometió la imprudencia de crearse enemistades, interviniendo en las querellas religiosas de su tiempo. El Padre Cotón había sido atacado en el *Anti Cotón*, y María salió á su defensa publicando la *Despedida del amigo del rey en defensa de los Padres Jesuítas* (Lyón, 1610). Se la contestó con el *Anti Gournay*. Tras una larga vida dedicada al estudio murió piadosamente. Después de su muerte se hallaron en su gabinete de estudio cartas de los cardenales Perrón, Richelieu, Bentivoglio, de San Francisco de Sales, del duque de Mantua, del duque de Biron, del presidente Seannin, de Balzac, de Godeau, de Maynard, de Justo Lipse, de Ana de Schurmann, *la gloria de la Holanda*, etc. El carácter de María de Gournay tenía algo de varonil, por más que su alma fuera cándida y generosa. Sus obras, hoy día olvidadas, gozaron en su tiempo de gran reputación.

GOURNAY-EN-BRAY: *Geog.* Cantón del distrito de Neufchatel-en-Bray, dep. del Sena inferior, Francia; 16 municips. y 12 000 habitantes. Manantial ferruginoso bicarbonatado. Hermosa cascada formada por el Epte.

GOURVILLE (Juan Herault, *señor de*): *Biog.* Célebre hacendista y agente político francés. N. en La Rochefoucauld á 11 de julio de 1625. M. en París en 1703. La familia de Gourville era obscura y pobre; su madre habíase quedado viuda siendo muy joven con ocho hijos, y no pudo más que enseñarle á leer y á escribir. A los diecisiete años entró en casa de un procurador de Angulema. El hermano de Gourville, que se hallaba al servicio del duque de La Rochefoucauld, hizo que fuera admitido en aquella casa como ayuda de cámara. Su inteligencia y su actividad llamaron la atención del hijo del duque, príncipe de Marsillac, quien le tomó á su servicio nombrándole después su secretario y mezclándole al poco tiempo en las intrigas de La Fronda, en las que el príncipe desempeñó papel tan importante. Gourville llegó á ser su agente más activo; su audacia igualaba á su inventiva, y cuando el príncipe de Condé fué preso y encerrado en Vincennes, Gourville intentó libertarle y estuvo á punto de conseguirlo. Juzgando haberse expuesto demasiado creyó prudente salir de París y dirigirse á La Rochefoucauld. Perseguido activamente y preso en dos ocasiones, debió su libertad á su sangre fría y á sus recursos, que no le abandonaban nunca. Después de la libertad de los príncipes y de su regreso á París fué Gourville presentado al príncipe de Condé y llegó á ser uno de sus agentes y de sus confidentes políticos más acreditados. Cuando el coadjutor, separándose de la corte, se había convertido en enemigo de los príncipes, Gourville se propuso detenerle, y sólo á la casualidad debió el coadjutor librarse. Todos los medios eran buenos para él cuando se trataba de servir la causa de los príncipes. Cuando La Rochefoucauld, cansado de la guerra civil y de su vida de aventurero, quiso reconciliarse con la corte, Gourville fué el encargado de negociar la paz, y desplegó tanta actividad en esta negociación que el cardenal de Mazarino quiso que entrara á su servicio aquel hábil diplomático. Encargó á Gourville que obtuviera del príncipe de Conti, á la sazón dueño de Burdeos, que devolviera aquella ciudad al gobierno, y dió así los primeros pasos por una paz deseada por ambas partes, pero que nadie quería ofrecer. Salió Gourville victorioso en su empresa, y poco después el cardenal le encargó de un negocio de la misma naturaleza cerca del príncipe de Condé. Tuvo menos suerte en esta ocasión. Sin perder, sin embargo, nada de su crédito en la corte; Gourville iba así de un campo á otro y podía servir al poder sin enemistarse con sus primeros amigos políticos. Su posición, sin embargo, era muy difícil para que su infidelidad no infundiera sospechas á unos á otros. Nombrado intendente de víveres en el ejército de Cataluña, regresó á París después de la campaña de 1655; pero Mazarino, temiendo hubiese sido enviado para renovar algunas intrigas por el príncipe de Conti, le hizo encerrar en la Bastilla. Cuando á los seis meses salió de ella, fué Gourville á dar las gracias al cardenal por haberle hecho encerrar, sin duda con el objeto de curarle de su amor á la intriga. Mazarino se echó á reir, y para probarle su estimación le ofreció un destino en Hacienda, donde le era fácil enriquecerse. Poco tiempo después, gracias á la protección de Fourquet, obtuvo un destino muy lucrativo. Y tan bien se aprovechó, que pudo comprar en un millón cien mil francos el cargo de secretario del Consejo, pagando al contado más de la mitad. Prestó á Fouquet algunos servicios, y tuvo el raro mérito de serle fiel en su caída, auxiliando á su familia. Al mismo tiempo que se perseguía á Fouquet, Luis XIV perseguía á otros muchos empleados, y el crédito de que gozaba Gourville no le libró de las persecuciones. El tribunal de justicia establecido para examinar los actos de los que habían administrado la Hacienda condenó á Gourville á ser ahorcado y á la confiscación de todos sus bienes. Pero ya él había buscado en Holanda un asilo contra la tempestad. Desde allí pasó á Inglaterra y fué muy bien acogido por Saint-Evremont, Hámilton, Búckingham y otros señores, á quienes había conocido en la corte de Francia. Después fué á Bruselas, alquiló un hermoso hotel y dió fiestas que llamaron la atención de la sociedad más escogida. En 1666, durante la celebración del Congreso de Breda, se trasladó allí, y gracias á sus hábiles negociaciones los príncipes de Brunsvick y de Hannover se pronunciaron en favor de Francia. Entonces Luis XIV le nombró su Ministro en la corte de Bruselas. De manera que, como él dice en sus Memorias, su proceso se seguía en París, mientras que él se hallaba de Ministro plenipotenciario del rey en Alemania. Prestó tan buenos servicios que pudo obtener que se le llamara á Francia; pero Colbert, de carácter más inflexible, exigió que pagara su indulto, devolviendo al Tesoro 800 000 francos, que al fin accedió á rebajar á 600 000. Durante estas negociaciones Gourville había sido nombrado intendente del príncipe de Condé y había ido á Madrid para reclamar sumas debidas al príncipe. En 1681 Luis XIV le envió á Alemania con la misión de disolver la Asamblea de los príncipes en Humlinck. Al fin, después de esta misión, obtuvo su indulto. Gourville, que vivió y murió soltero, no profesaba una moral muy rígida. Mas en sus Memorias nada dice de sus aventuras amorosas y no habla de Ninón de Lenclos, á quien amó tiernamente y de quien fué amado en su juventud. Las Memorias de Gourville están escritas con una naturalidad admirable.

GOUSSET (Tomás María José): *Biog.* Cardenal francés. N. en 1802. M. en Reims en 1866. Descendiente de una familia de condición humilde, estuvo empleado en los trabajos del campo hasta los diecisiete años de edad. Comenzó en 1809 sus estudios, é hizo tan rápidos progresos que tres años después recibió el grado de Bachiller. Llevado por sus aficiones á la carrera eclesiástica, entró en el Seminario de Besançón y se ordenó de presbítero en 1817, siendo después profesor de Teología moral en el mismo Seminario. Había adquirido reputación de hábil casuista, y era desde 1830 vicario general del cardenal de Rohán, arzobispo de Besançón, cuando fué nombrado obispo de Perigueux en 1835. Cinco años después fué elegido arzobispo de Reims, y en 1850 recibió el capelo cardenalicio. Fué individuo del Senado en virtud de la Constitución de 1852 y desempeñó en aquel cuerpo político un papel de los más importantes. Cuando el abate Gaume se hizo el promotor de una reforma pedagógica, que consistía en excluir los autores clásicos de la enseñanza hasta el cuarto año, y en introducir en las clases superiores el estudio de los Padres de la Iglesia y de los escritores eclesiásticos, adoptó el cardenal Gousset esta idea, que fué combatida entonces con gran energía por Dupanloup. Gousset era individuo de la Academia de Besançón, del Comité Histórico de Artes y Monumentos, y formó algún tiempo parte del Consejo superior de Instrucción pública. Escribió cierto número de obras, de las cuales varias han sido reimpresas muchas veces. De ellas se citarán las siguientes: *Exposición de la doctrina de la Iglesia sobre el préstamo con interés* (1825); *Código civil comentado en sus relaciones con la Teología moral* (1827); *Teología moral* (1844); *Teología dogmática* (1848); *Creencia general y constante de la Iglesia respecto á la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María* (1855); *Exposición de los principios del Derecho canónico* (1859); *De la soberanía temporal del Papa* (1862), etc. También se debe al cardenal Gousset una edición del *Diccionario teológico* de Bergier, con notas y disertaciones (Beançón, 1844).

GOUSSIER (Luis Jacobo): *Biog.* Sabio francés. N. en París en 1722. M. en 1799. Fué profesor de Matemáticas durante la Revolución, y Roland, cuando era Ministro del Interior, le llevó á su lado. Tomó parte Goussier en la redacción de *La Enciclopedia*, puso en orden y publicó las Memorias de La Condamine é inventó varios aparatos, especialmente un nivel de agua y un molino á brazo, portátil, para aserrar tablones. Sus principales obras son: *La física de las gentes elegantes* (1780); *Sistema general físico y económico de las navegaciones naturales y artificiales en el interior de Francia.*

GOUST: *Geog.* Aldehuela del municipio de Larúns, próxima á Eaux-Chaudes, dep. de los Bajos Pirineos, Francia. Según Moreau, las nueve ó diez familias que allí viven forman una especie de República gobernada por un Consejo de Ancianos que decide en primera y única instan-

cia en todos los litigios, y juzga de la conveniencia ó desventaja de los matrimonios proyectados.

GOUTIERE (ANTONIO): *Biog.* Grabador francés. N. en 1808. M. en 1881. Fué á París y se dedicó al grabado, recibiendo lecciones de Thouvenín. Durante mucho tiempo luchó contra las dificultades de la vida. Ejecutó gran número de trabajos sin conseguir llamar la atención, hasta que, al fin, cuando ya contaba cuarenta y un años, expuso por primera vez en los Salones de París. En 1841 obtuvo una medalla en la Exposición de Rouen. Retratos y grabados que ejecutó para las obras de Thiers de Lamartine comenzaron á darle á conocer. En 1850 expuso el retrato de Napoleón, de Bessiéres, de María Luisa, etc., presentando en la Exposición de 1855, un retrato de Abd-ul-Medjid; *La Resurrección*, según Hallez, que presentó en el Salón de 1855, le valió una mención honorífica. Presentó además *Un capricho*, de Bida (1866); *Las noches*, del mismo; *Alfredo deMusset*, de Laudelli (1867).

GOUTTES (JUAN LUIS): *Biog.* Obispo constitucional y economista francés. N. en 1740. M. decapitado á 26 de marzo de 1794. Elegido diputado á los Estados generales por el clero de Beziers, se manifestó en aquella Asamblea como uno de los individuos más liberales de su Orden y adquirió gran autoridad por sus extensos conocimientos en las cuestiones económicas. Tomó gran parte en los decretos sobre la venta de los bienes de la Iglesia, la constitución civil del clero, la creacion de los asignados y la supresión de las pensiones no justificadas por servicios reales Elegido obispo de Autún en sustitución de Talleyrand, se comprometió por sus discursos durante la época del Terror y fué llevado ante el Tribunal revolucionario y condenado á muerte. Escribió una obra: *Teoría del interés del dinero*, libro en el cual justifica el préstamo con interés, apoyándose en la autoridad de los teólogos y de los economistas.

GOUVEA (ANDRÉS DE): *Biog.* Erudito portugués. N. en 1497. M. en 1548. El rey Manuel de Portugal le envió con una pensión á Francia para que hiciera allí sus estudios. Alumno del Colegio de Santa Bárbara, fué después profesor y director del mismo colegio. Salió en 1534 de París para encargarse en Burdeos de la dirección del Colegio de Guyena, y regresó á Portugal llamado por el rey Juan III para fundar en Coimbra un colegio según el sistema de las escuelas francesas. Gouvea fué un sacerdote y un predicador distinguido.

– GOUVEA (ANTONIO DE): *Biog.* Jurisconsulto y escritor portugués. N. hacia el año 1505. M. en Turín en 1566. Fué á Francia, donde estudió el doctorado en 1532. Fué profesor en París, y después en Burdeos en el colegio dirigido por Andrés de Gouvea, su hermano, pasando luego á estudiar Derecho á Tolosa, á Avignón y á Lyón, sin cesar, sin embargo, de continuar sus estudios literarios. De regreso en París en 1541, explicó Filosofía hasta 1544. En esta época sostuvo con Ramus una discusión importantísima. Ramus acababa de atacar la filosofía aristotélica y su dialéctica en sus *Animadversiones in dialecticam Aristóteles*. Gouvea contestó en una obra titulada *Pro Aristóteles responsi*. Esta polémica produjo tal sensación que el Parlamento y el rey se interesaron en ella. Francisco I, *El Padre de las Letras*, en su indignación contra Ramus, estuvo casi dispuesto á enviar al adversario de Aristóteles á galeras; no tardó, sin embargo, en abandonar esta idea, y se limitó á ordenar que Ramus y Gouvea sostuvieran una discusión pública. A consecuencia de esta discusión, en la cual Gouvea dió pruebas de gran elocuencia, los libros de Ramus fueron prohibidos en todo el reino y se le prohibió también que enseñara Filosofía. En aquel mismo año (1544) fué Gouvea de profesor de Derecho á Tolosa, y después ocupó sucesivamente una cátedra en Cahors y en Grenoble, donde recibió honorarios considerables para aquella época. Los disturbios religiosos, la toma de Grenoble por el barón de Adrets en 1562, decidieron á Gouvea á salir de Grenoble. Se retiró á Saboya, donde el duque Manuel Filiberto le nombró individuo de su Consejo privado. Allí terminó Gouvea sus días. Fué uno de los más grandes jurisconsultos de su tiempo; su inteligencia extraordinaria le permitía resolver con gran claridad y precisión admirable las más obscuras cuestiones. Explicando las leyes con ayuda de la Historia y de la Filosofía, hizo gran luz en puntos muy mal interpretados hasta entonces. Leía poco las obras de otros; rara vez escribía, pero meditaba profundamente las lecciones que explicaba á sus numerosos discípulos. A sus talentos de jurisconsulto unía notables cualidades de literato y de filósofo. Sus obras completas, *Opera juridica philologica philosophica*, fueron publicada en Rotterdam en 1766.

– GOUVEA (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Historiador portugués. N. hacia el año 1575. M. en 1628. Pertenecía á la familia del célebre jurisconsulto Antonio de Gouvea. Entró en la Orden de San Agustín y después fué enviado á Goa para explicar allí Teología. Hallábase en esta ciudad cuando el virrey de las Indias portuguesas le encargó que se dirigiera cerca del rey de Persia, Schah-Abbás, para obtener de este príncipe permiso para fundar en sus Estados establecimientos comerciales. Accedió el príncipe á esta proposición, pero imponiendo la condición de que el rey Felipe III había de enviarle tropas para combatir á los turcos. Gouvea vino entonces á Europa con un embajador persa, pero nada pudo obtener y recibió la orden de regresar á Persia para volver á comenzar las negociaciones sobre nuevas bases. Al partir en 1612 fué nombrado por el Papa Paulo V obispo de Cirene y legado *a látere*. De regreso en Persia dió cuenta del mal éxito de su misión á Schah-Abbás, y este príncipe se enfadó de tal modo que mandó que fuera Gouvea encerrado en una prisión, de la cual logró escaparse. Regresaba á su patria cuando cayó en poder de los piratas de Argel y sufrió duro cautiverio hasta el año 1620. Antes de morir desempeñó una importante misión en Orán. Dejó varias obras, de las cuales las más notables son: *Relación en la que se trata de las guerras y de las grandes victorias que al canzó el gran rey de Persia Xa-Abbás* (Lisboa, 1611), y *Jornada do arzobispo de Goa*, etcétera (Coimbra, 1606), obra que fué traducida al francés por J. B. de Glen con el título de *Historia oriental de los grandes progresos de la Iglesia católica, apostólica y romana* (Amberes, 1609).

– GOUVEA (ANTONIO DE): *Biog.* Jesuíta y misionero portugués. N. en 1592. M. en 1677. Enviado á China en 1636, se ocupó con celo infatigable en la propagación de la fe. Fué testigo de las sangrientas luchas que la dinastía china de los Ming tuvo que sostener contra los tártaros, y después, cuando la publicación del edicto por el cual el emperador tártaro Khang Hi prohibía la permanencia en la China de los misioneros, fué detenido y encerrado en una prisión. Recobró la libertad en 1667, después de un cautiverio que había durado seis años, y regresó á su patria, donde murió. Gouvea estaba muy versado en la lengua china. Tradujo al chino varios libros cristianos y dejó manuscritas estas obras: *Asia extrema*, donde hace la historia de los trabajos de los misioneros en el Asia oriental, é *Historia de la China*, obra en la cual consigna importantes observaciones que había hecho sobre el Celeste Imperio.

GOUVIÓN (JUAN BAUTISTA): *Biog.* General francés. Fué muerto cerca de Maubeuge en 1792. Formaba parte del cuerpo de ingenieros cuando se dirigió á América para intervenir en la guerra de la Independencia. La Fayette, á cuyas órdenes servía, le nombró en 1789 Mayor general de la guardia nacional de París, cuyo mando acababa de recibir. Elegido en 1791 diputado de París á la Asamblea Legislativa, renunció á su mandato en el mes de abril de 1792, después de haberse opuesto en vano á que la Asamblea admitiese á los honores de la sesión á los soldados de Chateauvieux, que habían sido condenados á pena aflictiva á consecuencia de la revolución de Nancy. Violentamente apostrofado con este motivo por el diputado Chodieu, le desafió y le hirió gravemente en duelo. Después fué á reunirse al ejército de La Fayette, á las órdenes del cual combatió en calidad de general de división, cuando fué muerto de un cañonazo al ir á unirse á sus tropas, que se habían dejado sorprender.

– GOUVIÓN (LUIS JUAN BAUTISTA, *conde*): *Biog.* General francés. N. en Toul en 1752. M. en París en 1823. Entró en el servicio militar siendo muy joven, y llegó á general de brigada en las guerras de la Revolución. Hizo las primeras campañas de esta época, recibió el grado de general de división en el campo de batalla de Berghe, y se distinguió especialmente por su brillante comportamiento en la batalla de Castricun. Desde esta época fué inspector general de la gendarmería (1802) y senador en 1805. Durante la Restauración fué individuo de la Cámara de los Pares.

– GOUVIÓN SAINT-CYR (LORENZO): *Biog.* Mariscal de Francia y estadista. N. en Toul en 1764. M. á 10 de marzo de 1830. Estudió en Roma el arte de la pintura y después en París, á partir de 1784, y dió lecciones de dibujo, pero la Revolución vino á colocarle en su verdadero camino. Nombrado oficial de la guardia nacional parisiense, partió el 1.° de septiembre de 1792, en el momento en que sufría la patria graves peligros, como capitán del primer batallón de voluntarios llamado *batallón de cazadores republicanos*. Ascendió rápidamente á general de brigada y de división, dirigió el principal ataque en el sitio de Maguncia, y tomó parte gloriosa en la brillante retirada de Moreau en 1796. Dos años después recibió el mando del ejército de Roma, que se hallaba entonces en plena sublevación, y que acababa de arrojar á Masena, consiguiendo restablecer la disciplina. Al siguiente año mandó el ala derecha del ejército en la funesta batalla de Novi, obligó á los austriacos á evacuar la plaza de este nombre, y los venció por completo frente á Coni. General en jefe del ejército del Rhin en ausencia de Moreau, se apoderó de Friburgo. Concurrió después á la victoria de Hohenlinden y se puso al frente del ejército de Portugal en 1801. Fué enviado á Madrid como embajador, creado en 1804 coronel general de coraceros, y nombrado al siguiente coronel en jefe del ejército de Nápoles. Tomó parte en 1807 en las campañas de Prusia y de Polonia. Vino á España después de la paz de Tilsitt, tomó las ciudades de Rosas y Barcelona, y venció al general Castro. Llamado á Prusia en 1812, estuvo al frente, sucesivamente, del 6.° y del 10.° cuerpo. Venció á Wittgenstein en Polotsk, por lo cual fué recompensado con el bastón de mariscal. Hizo con distinción la campaña de 1813 y desbarató el cuerpo de ejército del general Tolstoi. Encargado de la defensa de Dresde durante la retirada del ejército francés, y hallándose sin víveres y sin municiones, se vió obligado á capitular el 11 de noviembre, estipulando, sin embargo, que sería llevado á Francia con todas sus tropas. Se faltó á los términos de la capitulación y fué hecho prisionero. No regresó á Francia hasta después de los acontecimientos de 1814. Luis XVIII le acogió con benevolencia, le concedió la dignidad de par, y cuando la vuelta de Napoleón le puso al frente de las tropas reunidas en Orleáns. El general Dupont, que mandaba estas tropas, era poco estimado; el mariscal á su llegada obtuvo ascendiente bastante para impedir que las tropas se sublevaran en favor de Napoleón. Durante los Cien Días vivió en París alejado de los negocios. Fué nombrado Ministro de la Guerra cuando el regreso de Luis XVIII, y dulcificó cuanto le fué posible las medidas de rigor, por lo cual se hizo odioso á los ultrarrealistas y tuvo que retirarse. En el mes de noviembre de 1805 fué creado marqués. Nombrado Ministro de Marina en 1817, volvió á encargarse de la cartera de la Guerra el 12 de noviembre. Entonces realizó en la organización del ejército las reformas radicales, que son, sin duda alguna, uno de los hechos más importantes de la historia de la Restauración. Gouvión fué un militar instruído, gran estratégico, pero que no sentía el entusiasmo necesario en los campos de batalla. Escribió las obras *Diario de las operaciones del ejército de Cataluña en* 1801 *y* 1809 (París, 1821, con un atlas); *Memoria sobre las campañas de los ejércitos del Rhin y del Rhin y Mosela* (1829); *Memorias para servir á la historia militar durante el Directorio, el Consulado y el Imperio* (1813). Estas obras están adoptadas como libros clásicos en las escuelas militares.

GOUVY (TEODORO): *Biog.* Compositor francés. N. en 1819. Fué á París para estudiar Derecho y asistió á una sesión de concierto en el Conservatorio un día que se ejecutaba una sinfonía en *la* de Beethoven. Aquello fué para él una revelación. Renunció desde entonces á los estudios jurídicos y dijo á su familia su proyecto de seguir la carrera musical. Estudió piano y composición en París,

Berlín é Italia, y de regreso en París en 1846 hizo tocar en el Salón Herz una sinfonía suya, que fué favorablemente acogida. La Sociedad llamada *Unión Musical* ejecutó en 1848 una segunda obra sinfónica de Gouvy. En Alemania, donde se ejecutaron varias veces sus producciones, recibió gran acogida por parte de los artistas y del público. Gouvy escribió doce *lieders* que son verdaderas obras maestras de factura musical. A pesar de la admiración que causan estas composiciones debe hacerse constar que desgraciadamente Gouvy escribía mal para las voces, pareciendo que no conocía el timbre ni la extensión, lo cual hace muy difícil, ya que no imposible, aun para artistas de primer orden, la ejecución de sus inspiradas melodías. Las obras de Gouvy se componen principalmente de sinfonías, tercetos, dúos, cuartetos, cantatas, overturas de conciertos, coros, escenas líricas, melodías y *lieders*.

GOUY D'ARSI (LUIS ENRIQUE, *marqués de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1753. M. decapitado el 5 de julio de 1794. Cuando estalló la Revolución era coronel de caballería, y fué nombrado diputado á los Estados generales por los electores de Santo Domingo, donde tenía propiedades. Se manifestó partidario de las ideas nuevas y adquirió como orador cierta influencia en la Asamblea. Tomó parte activa en las discusiones económicas sobre las colonias. Propuso una emisión de dos millones de asignados. Solicitó la abolición de la esclavitud y la emancipación de los negros; pero después, asustado de los peligros que la libertad de los hombres de color podía hacer experimentar á los colonos, modificó sus ideas y sostuvo con este motivo animada polémica con Brissot. Mariscal de Campo en 1792, fué enviado á Noyón para restablecer allí el orden, pero se portó con gran debilidad. Salió del servicio á consecuencia de los sucesos de 10 de agosto para retirarse á su castillo de Moret, y fué preso como sospechoso y llevado ante el Tribunal revolucionario, que le condenó muerte.

GOUZOL: *Geog.* Parroquia del cantón Alausí, prov. de Chimborazo, República del Ecuador.

GOVAN: *Geog.* C. del condado de Lanark, Escocia; 22000 habits. Sit. 5 kms. al O. de Glasgow, en la confluencia de los ríos Kelvin y Clyde. Construcciones navales, molinos harineros, fab. de cotonadas, estampado y blanqueo de tejidos y sederías. Importante fáb. de sederías, la más antigua de Escocia.

GOVANTES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 21 edifs.

– GOVANTES (JOSÉ AGUSTÍN): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en la Habana á 2 de marzo de 1796. M. á 3 de enero de 1844. Después de estudiar con notable aprovechamiento Filosofía y Jurisprudencia se recibió de Bachiller en Leyes en 20 de marzo de 1817, y pasó á práctica forense con el Licenciado Rafael González, nombrado catedrático de Jurisprudencia, con el cual practicó hasta 1820. En este año fué electo secretario de la Sociedad Patriótica, reelecto para el bienio siguiente. En 1821 el Ayuntamiento le nombró síndico procurador general, cargo que renunció obligado por sus ocupaciones; mas no fué aceptada la renuncia. El éxito obtenido en la cátedra que como sustituto desempeñaba le llamó en 1820 á la de Constitución, y en julio de 1822 á la de Economía política, sustituyendo á Vélez hasta el mismo mes de 1824. «Jamás Smith y Say, dice un aventajado biógrafo, tuvieron mejor intérprete de sus doctrinas, ni las fuentes de la prosperidad y de la riqueza han conocido á quien con mano más hábil señalara los medios de fomentarlas y protegerlas.» En 1823 se recibió de abogado ante la Audiencia de Puerto Príncipe, y fué á los pocos meses, por el Ayuntamiento de la Habana, nombrado defensor de pobres. En 1825 obtuvo por oposición una cátedra de Derecho, en la que ya había servido como interino, y la que desempeñó hasta su muerte. Fué notable latinista, y estudió varias lenguas extranjeras. También escribió versos, aunque sin poesía. En 1830 confióle el gobierno la revisión de los estatutos del Colegio de Abogados, quedando aprobado su proyecto; en 1831 le nombró la Academia de Jurisprudencia de San Fernando fiscal segundo, llegando á ser en 1838 presidente de ella; en 1840 era alcalde ordinario, y en el mismo año, por nombramiento de la Audiencia Pretorial, examinador de los Bachilleres que optaban á la abogacía; en el bienio de 1842 á 1843 fué presidente de la Sociedad Económica, y poco después magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe. Siempre mereció como abogado pública y unánime estimación. «Su numerosa clientela jamás podrá olvidarle, y los Tribunales de la Habana, así políticos como militares, de ingenieros, marina y eclesiásticos, buscaron sus consultas prudentes en los vastos negocios en que como conjuez y asesor intervino; integridad y saber fueron las prendas que le ganaron el aplauso de cuantos le trataron. Poseía el latín, italiano y francés, sin que sus múltiples ocupaciones le retrajeran de cultivar la Literatura.»

GOVELAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Guecho, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOVENIA: f. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar: sépalos casi iguales, conniventes, el posterior derecho, los laterales falciformes, formando con el pie del ginostemo un mentón corto; pétalos semejantes al sépalo posterior; labelo adherido á la base del ginostemo, articulado, cóncavo, extendido en el vértice é indiviso; ginostemo curvo, anchamente semicilíndrico, alado, dilatado en un pie corto en su base; clinandro truncado; antera terminal; opérculo incumbente, muy convexo y monolocular; cuatro polinios coriáceos, comprimidos por pares é inapendiculados; anteras dehiscentes, adheridas por un apéndice oblongo; glándulas variables; cápsula oblonga, no picuda. Las especies de este género son hierbas terrestres de la América tropical, con rizoma dilatado formando seudobulbos tuberiformes, con tallos derechos poco hojosos, una de cuyas hojas envainadoras es generalmente utriculosa; hojas anchas, comprimidas en su base; racimo terminal sencillo; flores medianas aproximadas entre sí ó diseminadas y brevemente pedunculadas; bráeteas pequeñas, ovales, ó estrechas, y más cortas que el ovario.

GOVERDHAN: *Geog.* C. del dist. de Matra, prov. de Agra, Provincias del Nordeste, Indostán, sit. á unos 20 kms. al O. de Matra, sobre una pequeña altura que se alza en medio de un llano bien cultivado. Según la leyenda de Krichna, aquí fué en donde el semidiós pasó parte de su infancia, y cuando sólo tenía ocho años «desarraigó al monte Gaverdana y, colocándoselo en el índice de la mano, le tuvo extendido sobre sus compatriotas y los rebaños de éstos, sobrecogidos todos por un violento huracán.» Así, todo buen krichnaya va en peregrinación á Goverdhan. La fe de los creyentes ha acumulado en ella multitud de templos. Además, los príncipes yats de Bartpur, que se consideran como descendientes de la raza del dios, han convertido la ciudad en lugar consagrado para la cremación, y cada soberano ha erigido un suntuoso cenotafio. Entre estos monumentos, el más importante, el de Suray Mall, fundador del poderío actual de los yats en el valle del Yemná, corona una terraza que se levanta entre dos cristalinos estanques. De éstos, uno, aunque sit. á más bajo nivel que el otro, está casi siempre seco.

GOVI (GILBERTO): *Biog.* Físico italiano. N. en Mantua en 1805. Fué sucesivamente profesor de Física en Florencia, en la Universidad de Turín, y después en la de Nápoles. Se dedicó especialmente, además de sus cursos especiales, á la historia de la Física, la Mecánica, la Aerostática y la Electricidad. Cuando se abrieron los debates en el Instituto de Francia sobre las cartas de Galileo, presentadas por Charles, y se supo más tarde que eran una audaz falsificación del llamado Vrain-Lucas, fué uno de los primeros que conoció la superchería y la combatió. Varias de sus Memorias trataban esta cuestión, entonces tan importante.

GOVINDA (SINGH): *Biog.* Reformador de la secta de los sikks. N. en la India hacia el año 1661. M. en 1708. Era hijo de Tegh-Bahadur, quien, como es sabido, murió por orden del príncipe mogol Oreng-Zeib, y sucedió á su padre como jefe espiritual de sus correligionarios á la temprana edad de catorce años. Profesaban los sikks una doctrina que, participando á la vez del brahmanismo y del islamismo, era igualmente odiosa á los que profesaban estas dos religiones. Govinda, deseoso de vengar á su padre, dió nueva organización á los sikks, y predicando que todos los hombres eran hermanos y que no había diferencia de castas atrajóse muchos partidarios. Los sikks adoraban á un solo dios, comían y mataban sin escrúpulo los animales que les parecían, y no representaban á su divinidad por medio de imagen. Todos ellos recibían una especie de bautismo. A la cabeza de un número considerable de ellos, Govinda guerreó contra los mogoles, á los cuales venció en distintas ocasiones; mas vencido á su vez, aceptó dichoso la residencia que en el valle de Godovery le ofreció el sucesor del asesino de su padre si deponía las armas. Se atribuyen á él los libros sagrados de los sikks, libros que aún se conservan.

GOVINO: *Geog.* Puerto en el fondo de la gran ensenada que forma al E. la isla de Corfú; está rodeado de cerros y abrigado de toda clase de vientos, principalmente de los del E.S.E., por una península que, avanzando de la punta S.E. siete cables hacia el N., termina en un elevado cerro cortado á pico. El puerto, que parece bastante ancho, es, sin embargo, muy estrecho, debido á los muchos bajos que rodean la playa, y que dejan para fondear sólo un espacio de unos 180 m. á 100 de ella, y á 250 en la costa de la península, espacio en donde se hallan de seis á ocho m. de agua. Los alrededores se encuentran cultivados, y al entrar se ven en la playa del S.O. los restos de un antiguo arsenal veneciano y la población de Govino.

GOWEN: *Geog.* Condado del dist. de Bligh, Nueva Gales del Sur, Australia. Confina al N. con los condados de Leichhardt, de Baradine y de White, al E. con el de Napier, al S. con el de Lincoln, y al O. con el de Ewenmar. El Castlereagh, afluente, por la izquierda, del Darling, le envuelve por el E., S. y O. El macizo de Arbuthnot le cubre en gran parte. Sus localidades principales son: á orillas del Castlereagh Eringanerin y Terrabile, y hacia el N. Cunabarrabran.

GOWER ó GWYR: *Geog.* Península del condado de Glámorgan, País de Gales, Inglaterra; situada entre la bahía de Swansea, el Canal de Bristol y el río Burry. Mide 21 kms. de long. de E. á O. y ocho metros de anchura. Su litoral está lleno de grutas. En el extremo S.O. se estableció en 1703 una colonia de flamencos desalojados de su país por las inundaciones; se dice que el tipo de estos inmigrantes aún se reconoce entre los habitantes de la península, y que subsisten algunas palabras flamencas en el idioma local.

GOWRIE: *Geog.* Región litoral del condado de Perth, Escocia, á lo largo del firth de Tay (costa N.), en una long. de 24 kms. desde la desembocadura del Tay á Dundee.

– GOWRIE: *Geog.* Río de la colonia de Queensland, Australia. Cruza del S.E. al N.E. el condado de Aubigny; sus fuentes están cerca de Toowoomba, en el Drayton Swamp. Pasa por las c. de Toowoomba y de Bowenville, y desagua en el Condamina por la orilla derecha, después de un curso de unos 100 kilómetros.

GOY: *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE GOY.

GOYA: *Geog.* Departamento de la provincia de Corrientes, República Argentina, sit. al S. del de Lavalle. Es el más importante de la provincia, rico en ganados y buenos pastos. Los quesos de Goya gozan fama entre los consumidores argentinos. La c. de Goya tiene unos 4000 habitantes y está á 1070 kms. al N. de Buenos Aires. Los vapores de la carrera del Paraguay tocan tres veces por semana en su puerto. En Goya hay aduana y una sucursal del Banco Nacional.

– GOYA Y LUCIENTES (FRANCISCO): *Biog.* Célebre pintor español. N. en Fuente de Todos, pequeña aldea de Aragón, á 30 ó 31 de marzo de 1746. M. en Burdeos á 16 de abril de 1828. Hasta la edad de tres años vivió en su pueblo en compañía de sus padres, que lo eran unos honrados labradores. Inquieto y travieso de niño, desde su edad más tierna pintó toda clase de borrones y figuras, siendo de aquella época unos cortinajes al fresco para la capilla de las Reliquias de Fuente de Todos, y la *Aparición de la Virgen del Pilar*, al óleo, en las puertas del retablo. Es inverosímil, á pesar de lo afirmado por Iriarte y otros escritores, que aventuras amorosas, impropias de sus pocos años, le obli-

garan á trasladarse á Zaragoza primero y posteriormente á Madrid. Puede creerse que, no pudiendo aprender en su pueblo natal el arte á que trataba de dedicarse, y deseando completar los escasos estudios que allí había hecho, tomase aquella resolución. Es lo cierto que Goya residió en Zaragoza seis años, aprendiendo la pintura bajo la dirección de Luzán, y que luego se trasladó á Madrid, donde conoció las máximas de Jordán y Corrado Giaquinto, pasando poco después á Roma, lleno de entusiasmo, pero falto de recursos. Vivió en aquella capital de 1765 á 1769, y para trasladarse á ella, según su biógrafo Iriarte, no habiendo podido obtener del conde de Floridablanca pensión ni recurso alguno para el viaje, agregóse á una cuadrilla de toreros y llegó hasta un puerto de Andalucía, donde debía embarcarse, toreando de plaza en plaza. La extraña decisión de Goya ha sido referida por Antonio de Ribera, que fué su condiscípulo en



Don Francisco de Goya y Lucientes

Roma. Llegó á esta ciudad el artista aragonés, debilitado por las privaciones, enfermo y sin más equipaje que un zurrón. La suerte le llevó á casa de una anciana, que condolida de su situación acogióle con solicitud maternal. Antonio Ribera y Antonio González Velázquez, con quienes trabó amistad, fueron sus verdaderos salvadores: el uno le dió entrada en su taller, y el otro le presentó á Bayeu, que había sido su condiscípulo. Poco después cobraba Goya una pensión que le pagaban sus parientes, y contando con el apoyo de sus compatriotas se consagró al trabajo sin cuidados ni inquietudes. Pintó en Roma pocos lienzos, y éstos inspirados en asuntos nacionales que habían de llamar la atención en Italia, pues España, sus trajes y costumbres eran muy poco conocidos. En efecto, los embajadores de las naciones extranjeras y los aficionados cosmopolitas disputáronse las obras de aquel pintor fácil, que se anunciaba como un talento original, y el aragonés empezó á disfrutar de una celebridad bien merecida. Osado y emprendedor, Goya solicitó una audiencia de Benedicto XIV, y en pocas horas le hizo su retrato, del cual quedó muy satisfecho el Pontífice, y que se conserva aún en las galerías del Vaticano. Poco á poco logró extender su fama. El embajador de Rusia, que buscaba artistas para llevarlos á San Petersburgo, hizo á Goya proposiciones brillantes, que éste no aceptó. Un crítico ha encontrado en *El Mercurio de Francia* del año 1772 (enero) una noticia por la cual sabemos que el artista español tomó parte en el concurso convocado por la Real Academia de Bellas Artes de Parma, ganando el segundo premio. El asunto propuesto era: *Aníbal vencedor dirige desde lo alto de los Alpes su primera mirada sobre los campos de Italia*; y los registros hablan de Goya en los siguientes términos: «Ganó el segundo premio de pintura Francisco Goya, romano, discípulo de Bayeu, pintor del rey de España.» El hecho es curioso por tratarse de un genio antiacadémico y caprichoso, enemigo de las reglas y despreciador de las tradiciones. El francés Iriarte supone que una aventura amorosa fué causa de que Goya regresara á Madrid precipitadamente, y que en esta capital se dió pronto á conocer merced á la protección de Bayeu. El mismo biógrafo dice que al pintor David, con quien el aragonés contrajo estrecha amistad en Roma, debió Goya sus ideas liberales y filosóficas, y que estas relaciones debieron dejar profundas huellas en el ánimo del artista español. Agrega que la revolución que los enciclopedistas empezaban ya á propagar por el mundo entró en Madrid con Goya, admirador de las ideas revolucionarias, dispuesto á atacar todo género de preocupaciones, abusos y servidumbres. Ferrer del Río ha refutado tal afirmación. Lo único positivo es que hacia el año de 1775 el artista contrajo matrimonio con Josefa Bayeu, hermana del pintor Francisco; que en 7 de mayo de 1780 le abrió sus puertas la Academia de San Fernando nombrándole individuo de mérito, y que desde aquella época su reputación, mayor cada día, le proporcionó numerosos pedidos. Encargado (1780) de pintar con Bayeu varios frescos del templo de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, sufrió grandes disgustos, porque no habiendo agradado sus bocetos á la Junta de obras tuvo que hacer otros y someterlos á la aprobación de su cuñado, lo que mortificó su amor propio. Satisfizo su vanidad en 1781 pintando por mandato del rey un cuadro, en competencia con todos los pintores de cámara, para la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. La obra mereció los elogios de los inteligentes, y la situación de Goya continuó siendo próspera; en mayo de 1785 fué nombrado teniente director de la Academia de San Fernando por muerte de Andrés Calleja, y pintor del rey en 1786 para ejecutar los ejemplares de tapices, y lo que al óleo y al fresco se le encomendara para palacio. No esperaba Goya tal merced, como lo demuestra por estas palabras que en 1.° de agosto escribía á su amigo Zapater: «Me había yo establecido un modo de vida envidiable: ya no hacía antesala ninguna: el que quería algo mío me buscaba: yo me hacía desear más, y si no era personaje muy elevado, ó con empeño de algún amigo, no trabajaba nada para nadie; y por lo mismo que yo me había hecho tan preciso, no me dejaban (ni aún me dejan), que no sé cómo he de cumplir, estando así tan impensado como puedes tú estar de lo más remoto. Sabía yo que había pretendientes por el ramo de tapices, y no me interesaba más que alegrarme de que algunos profesores de los de más mérito tuvieran un acomodo. Con lo que yo tenía compongo más de 28 000 reales, que no quiero más, gracias á Dios; lo que te ofrezco con las veras que sabes.» En 25 de abril de 1789 ascendió á pintor de cámara sin aumento de sueldo, y en 31 de octubre de 1799 ganó el puesto de primer pintor de cámara, cuyos honorarios eran 50 000 reales. Viudo Goya, y sin más hijos que Francisco Pedro, pasó algunos años en la quinta que fué de su propiedad, y que decoró con obras de su pincel, situada á las puertas de Madrid, en el camino de árboles que lleva á la ermita de San Isidro, y conocida luego con el nombre de la *Casa del Sordo*. Posteriormente, habiendo adquirido la casa M. Erlanger, encomendó á Martínez Cubells que transportase sobre tela dichos frescos, obra que Martínez terminó con habilidad. Los asuntos de los frescos son: *Un sermón*; *La feria de San Isidro*; *Alegoría de una batalla*; *Los hechiceros*; *Riñas de pastores*; *La procesión*; *La duquesa de Alba*; *Un padre lector*; *Escena popular*; *Un perro*; *Saturno*; *Judit*; *San Antonio*; *Dos sopistas*. En 1822 pasó Goya á Francia, y, aunque cuatro años más tarde volvió á Madrid, no tardó en regresar á Burdeos, donde todos le conocían por su levitón, su sombrero á lo Bolívar y su gran corbata blanca. Una caída que sufrió en la escalera de su casa contribuyó, más que su avanzada edad, á terminar su vida. La noticia de su desgracia llegó á tiempo á su hijo, y Goya tuvo el consuelo de abrazarle poco antes de morir. Los restos del insigne artista se guardan en Burdeos en el panteón de la familia Goicoechea. En 1887 se terminó en Madrid, en el cementerio de San Isidro, un mausoleo destinado á guardar los restos de Goya, Meléndez Valdés y Donoso Cortés; pero aunque en 1888 se ordenó oficialmente, por medio de la *Gaceta*, que se trajeran á España las cenizas del primero, la orden no se ha cumplido todavía (enero de 1892). En mayo de 1891 se supo que se corría el peligro de que los restos de Goya fuesen á la fosa común, pues el Ayuntamiento de Burdeos había resuelto deshacer el cementerio de la Gran Cartuja; pero nada se hizo para evitarlo. Madrid y Zaragoza continúan disputándose el honor de poseer las cenizas del inmortal artista. «Presentan muchos al pintor aragonés, dice Ossorio, como un hombre sin creencias religiosas, sin cariño á nadie y sin patriotismo. Estos cargos no pueden ser más injustos. El hombre que como Goya reconoce siempre á Dios como origen de todas sus felicidades; que en las amarguras de la vida acaba contrito y proclama su voluntad; el que traza en todas la cartas la señal de la cruz y hace una obra maestra en cada uno de sus asuntos, y muy especialmente en el *Crucifijo* que se admira hoy en el Museo de Fomento, no puede menos de hallarse empapado en las sublimes creencias del cristianismo. A propósito de esto, refiere uno de sus biógrafos que, al terminar Goya su cuadro de la *Comunión de San José de Calasanz*, un aguador se hincó de rodillas delante del caballete, poseído de entusiasta devoción. ¿Por qué privilegio, dice el señor Ferrer del Río, había de comunicar Goya hasta el ínfimo vulgo ningún sentimiento que no germinara y se nutriera dentro de su alma? El segundo cargo no es, por cierto, más fundado. Goya, en medio de su fortuna, no se olvidó un instante de su madre y hermanos, á quienes sostuvo y educó: el amor á sus hijos se traduce en la mayor parte de las cartas confidenciales que dirigió á su mejor amigo D. Martín Zapater, y en cuanto á sus sentimientos caritativos pruébalos el gran número de personas socorridas por su valimiento y fortuna. Prueba es también de sus simpatías la circunstancia citada por el mismo Goya, de que «de los reyes abajo todo el mundo le conocía,» y de que Carlos IV le abrazó en una ocasión al ver una obra suya, y Godoy, verdadero monarca de España durante un triste período de nuestra historia, le llevaba en coche á paseo, le hacía comer en su mesa con capa, á causa del frío, y aprendió á hablar con las manos para poder entenderse con el artista, que era extremadamente sordo. En cuanto á su falta de patriotismo, basta estudiar sus *Desastres de la guerra* y su lienzo de los *Fusilamientos* para convencerse de lo contrario. Si Goya, dice el citado señor Ferrer del Río, no hubiera tenido sesenta y dos años al levantarse el pueblo de Madrid contra los franceses, de juro empuñara también las armas. La verdadera base de las acusaciones dirigidas á Goya es indudablemente el carácter irritado y terco del artista, y el legítimo orgullo de su valer al propio tiempo que la natural desgracia de la sordera que sufrió desde la edad de trece años. Cuéntase á propósito de esto, que en Roma paseó la cornisa del templo de San Andrés de Llavalle, dejando escrito su nombre más adelante que cuantos le habían precedido en aquel acto de arrojo; que el sabio Mengs estuvo á punto de ser muerto por Goya, á consecuencia de haberle reprendido algún defecto en una de sus obras, y que á lord Wéllington faltó muy poco para lo mismo, por si era ó no parecido su retrato. La prudencia de un general español que presenciaba la escena, y los esfuerzos del hijo de Goya, consiguieron que éste no hiciera uso de sus pistolas, ocasionando un conflicto.» Brilló el aragonés, artista más para apreciado que para imitado, como dice Cañete, en el gran género histórico, no menos que en el religioso; pero mostró con mayor fuerza su genio en el género popular, cuyo estudio hacía alternando con las clases ínfimas de la sociedad para caracterizarlas después. Las escenas de ladrones, brujas y aparecidos gozan inmensa estima entre los inteligentes, y son en verdad notables por su gracia, carácter é intención, aunque la ejecución de las mismas es un poco descuidada. Un crítico de nuestros días sintetiza en estas líneas el carácter artístico del pintor aragonés: «Trasdujo Goya en sus cuadros sus propios sentimientos; reflejó en ellos, no sólo las ideas, sino hasta los vagos deseos de su época, y constantemente bebió sus inspiraciones en la sociedad á que pertenecía. Por esto principalmente fué artista y logró imprimir el sello de la inmortalidad á sus obras. ¿Qué importa que estén poco acabadas y tengan muchas y graves faltas de dibujo? Debemos amar las formas perfectas; mas, entre las perfectas que no irradien el espíritu, y las imperfectas que lo irradien, siempre y sin vacilar hemos de preferir las últimas. Bajo las formas incorrectas de Goya vemos el alma del artista; en su combinación el atrevi-

miento y la originalidad del genio. Hay ahora entre nuestros pintores mejor forma, pero menos vida; más ciencia, pero menos arte.» La lista completa de las obras al óleo y al fresco, pintadas por Goyá, sería extensísima y difícil de formar. Sólo citaremos las más importantes. En Madrid, en la Academia de San Fernando, *Interior de una casa de locos*; *Corrida de toros en una aldea*; *Sesión del Tribunal de la Inquisición*; *Los disciplinantes*; *El entierro de la sardina*; *La maja*; la misma figura desnuda. En el Museo del Prado, *La familia de Carlos IV*; retratos ecuestres de dicho monarca y su esposa *María Luisa*; *Un picador á caballo*; *Fusilamientos del Dos de Mayo y ataque á la caballería de Murat por el pueblo*. En el Ministerio de Marina, el techo de la Biblioteca, simbolizando *La Industria*, *El Estudio* y *La Agricultura*. En la iglesia de San Antonio de la Florida, en la cúpula, *San Antonio predicando á un numeroso auditorio*: los ángeles de las bóvedas, pintados por el mismo Goya, encierran la particularidad de ser retratos de varias señoras de la corte. En Sevilla, en la catedral, las *Santas Justa y Rufina*, y en el palacio de San Telmo los retratos de *Carlos VI*; *María Luisa*; *Fernando VII*; *Doña Isabel, reina de las Dos Sicilias*; *Asensi*; *Unas manolas y Cabezas de estudio*. En la sacristía de la catedral de Toledo, *La prisión de Jesús en el monte de los Olivos*. En Valencia, en la catedral, *San Francisco de Borja despidiéndose de su familia*, y en el Museo provincial los retratos de *Una señora*, de *D. Francisco Bayeu*, *D. Rafael Esteve* y *D. Mariano Ferrer*. En la catedral de Valladolid, *San Pedro ofreciendo pan á un pobre, á quien hace salir de la tumba*. En la de Zaragoza, el techo del coro, al fresco, y las cúpulas menores representando á la *Virgen de los Angeles*; y en el Museo Provincial, *Un borrón*; *Cabezas de Menipo y Esopo*, copias de Velázquez, y *Retrato de D. Martín de Goicoechea*. Y en el Museo de París, *Un entierro*; *El lazarillo del Tormes*; *Los herreros*; *Manolas al balcón*; *Mujeres de Madrid* y *Ultima oración de un reo*. De sus grabados al agua fuerte merecen cita especial sus célebres *Caprichos*, colección de ochenta láminas, copia fiel de las corrompidas costumbres de su tiempo, publicada por la Academia de San Fernando, y en la que se hallan trabajos tan notables como los siguientes: *Tántalo*, representa á un hombre sosteniendo en sus brazos á una mujer desmayada, que, á pesar del traje, deja adivinar las incitantes formas, presentando el más grande contraste las facciones del hombre, víctima de la lujuria, pero contenido por el respeto ó el cariño; *¡Qué sacrificio!*: una graciosa niña á la que obligan á casar con un horrible Quasimodo; *Bellos consejos*: dos horribles dueñas pretenden catequizar y perder á una inocente joven; *Dios la perdone, y ¡era su madre!*, es el retrato de la plebeya ya encumbrada, á quien una infeliz anciana, su madre, pide inútilmente limosna; *¡Bien tirada está!*, admirable estudio de posición, que representa á una joven subiéndose una media; *¡Mala noche!*, son varias cortesanas sorprendidas por un fuerte huracán, que, saya al aire, caminan á voluntad del viento; *Mejor es holgar*, es una ramera, cuya actitud expresa la desidia y la incuria más repugnantes. La misma Academia publicó otra colección de ochenta láminas, *Los desastres de la guerra*, obras de Goya, á quien se deben igualmente los celebrados tapices del palacio del Escorial, representando alegres meriendas, típicos bailes, las majas más alabadas, los toreros más famosos, los galanes más gallardos y las duquesas más conocidas de aquella época. Inventada la Litografía poco antes de su muerte, pudo Goya también ejercitarse en dicho género, dibujando cuatro láminas de corridas de novillos, que son hoy muy buscadas.

GOYAM: *Geog.* País del Amhara, Abisinia. El nombre se toma en acepción general unas veces y particular otras. En la acepción más extendida y de uso general en el Amhara, el Goyam es toda la región peninsular que el Abaï ó Nilo de Egipto envuelve, desde su salida del lago Tsana hasta su llegada á los confines del Fazoglo; en este sentido no sólo comprende el Goyam propiamente dicho, sino que también las provincias de Maicha, Damot y Agaumider. Es, según Abbadie, el país más curioso de la Abisinia. Forma como una isla que surge entre tierras, pues su meseta, de gran fertilidad, está rodeada por la profunda zanja en espiral por donde corre el Abaï, también llamado río Azul *(Bar el-Adsrek)*. Este nombre se lo dan las tribus árabes del Sennaar, pero tan sólo al salir del río de la Abisinia. La mayor parte de la comarca es una meseta de igual altura que las más altas cumbres de los Apeninos. La cubren extensos prados donde se crían numerosos rebaños. En medio del país levántase la cordillera del Koké que alcanza alturas en donde el frío es insoportable. En su acepción restringida, el Goyam es aún la prov. más importante de la península fluvial á que nos referimos. Presenta en el mapa la forma de una herradura de 250 á 270 kms. de desarrollo, desde el Iba, afl. por la derecha del Abaï, el cual forma su frontera septentrional por la parte de la prov. de Maicha, hasta el Goyeb y el Bir, que forman su frontera occidental por el lado del Damot. El Abaï, que le envuelve casi por completo, le separa del Begamider y de los territorios gal-las. La prov. es una alta meseta sin arbolado, coronada al N. por cúspides que alcanzan casi el nivel de las nieves perpetuas y en la que las terrazas, escalonadas, terminan bruscamente cerca de la profunda cortadura por donde corre el Abaï. Esta disposición determina tres regiones naturales: la zona baja, que es muy cálida; la media, de clima templado, y la zona superior, árida y fría. Es país de pastos. Las ciudades principales son las sit. en la región media. De estas las más notables son: Mota, plaza comercial que goza del derecho de asilo y que se considera como la cap. de la prov., sit. á dos horas y media de la margen derecha del Abaï y á 2 538 m. de alt.; Martula Mariam, notable por las ruinas de una iglesia, sit. á una jornada larga al S. E. de Mota y á 2750 m. de alt.; Debra-Uark, gran c. con un famoso monasterio, sit. á una jornada de distancia de Martula Mariam en dirección S.S.O.; Dima, una de las plazas más notables de la Abisinia, con casas de piedra, edificación rara en esta comarca, sit. 13 kms. al S.E. de Debra-Uark, y residencia del *deyazmach* ó gobernador del Goyam; Yauch, sit. á dos jornadas de Dima en dirección al S. O.; Yeyubbi, gran c. sit. á dos horas y media al O. de Yauch y cerca y al S. la c. de Baso, que es el principal mercado de esta parte de la prov. La parte N. del Goyam, aguas abajo del Chi, caudaloso afl. del Abaï, lleva el nombre de *Enabsie*.

GOYÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Ferreira, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 62 edifs. || V. San Cristóbal y San Miguel de Goyán.

GOYANA: *Geog.* C. de la prov. de Pernambuco, Brasil; 12000 habits. Sit. 110 kms. al N.N.O. de Recife, en la orilla derecha y á 50 kms. de la desembocadura del Goyana, pequeño río del litoral. Tiene alguna importancia por su situación en el centro de una comarca muy productiva, y por su puerto que exporta á Recife algodón, azúcar, espíritus, ganados, pieles y maderas tintóreas.

GOYANES: *Geog.* V. San Esteban y San Saturnino de Goyanes.

GOYARRI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Erandio, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 37 edifs.

GOYARZU: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Lauquiniz, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOYÁS: *Geog.* V. San Miguel de Goyás.

GOYAVE: *Geog.* Ensenada de la isla de Granada, Antillas Menores de Barlovento, sit. al N. de la Punta Negra, que es la septentrional de la ensenada de Perseverancia. Llámase también *La Carlota*. || Aldea del dist. de Baja Tierra, isla de La Guadalupe, Antillas, en la costa E. y desembocadura del río de la Pequeña Goyave.

GOYAZ: *Geog.* Lugar titulado Universidad, con ayunt., p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 269 habits. Sit. en la falda oriental del monte Maurio, cerca de Beizama, en la carretera de Azpeitia á Tolosa. Cercales, castañas, sidra y frutas.

– Goyaz: *Geog.* Estado de la República del Brasil, sit. en el centro, entre el estado de Pará al N.O. y N., Maranhao al N. E., Bahía al E., Minas Geraes al S. E.E., y Matto Grosso al S.O. y O.; 747 311 kms.^{2} y 211 721 habits. Resultan, pues, 0,28 habits. por km.^{2}, ó sea unos tres y medio kms. para cada habit. Sólo tienen menos densidad los estados de Amazonas y Matto Grosso. Se prolonga de N. á S. en extensión de más de 14°, con anchura de unos 4, por término medio. Sus fronteras están en gran parte determinadas por ríos; al O. por el río Araguay, al N. por el Tocantins y su afl. el Alves, al S. el Parnahyba del Sur y su afl. el Cururuhy; á la frontera oriental corresponden las sierras del Paranan y otras que forman divisoria entre el Tocantins al O. y el San Francisco y Parnahyba del N. al E. El río Tocantins cruza de S. á N. casi por el centro del est.; la mayor parte del territorio pertenece á su cuenca; sólo el extremo meridional corresponde á la cuenca del Paraná. El terreno es montañoso en la parte del E. y N. E. y en la región en que nace el Tocantins, donde se hallan las sierras de los Pireneos, Escalada y Santa Marta, pertenecientes á la sierra de las Vertentes. El punto culminante parece que alcanza algo más de 2 900 m. y se halla cerca de la capital. Algo más al S. corta los confines con Matto Grosso la sierra de Cayopo, divisoria entre el Araguay y el Paranahyba. Hacia el N. y entre el Tocantins y el Araguay se extienden mesetas ó chapados con alguna que otra cordillera. Las orillas del Araguay son bajas y llanas; dicho río se bifurca y forma la isla Santa Ana ó de Balanal, casi tan grande como nuestra Andalucía, con una gran laguna en el centro, llamada Grande. Hay dilatados campos ó praderas, donde se cría mucho ganado, y algunos bosques, aunque no de gran extensión, pero muy ricos en maderas de tinte y de construcción y plantas medicinales. En los ríos que nacen en las montañas del Sur se ha encontrado oro; también hay diamantes y otras piedras preciosas, cristal de roca, cobre, hierro, etc., pero la explotación de estos productos carece de importancia, porque, como ya se ha dicho, la población es muy escasa y no hay buenas vías de comunicación. La capital es Goyaz y las poblaciones más importantes Puerto Imperial, Navidade, Conceicao, Palma, Flores y Meia Ponte, todas á orilla del Tocantins ó de sus afluentes de la derecha. Los aborígenas de este país, y los que sin duda le han dado nombre, son los guayazes. El primer europeo que penetró en él fué Manuel Correa, en 1670; doce años después llegaron varios aventureros que iban en busca de oro, y su jefe, Bartolomé Bueno de Silva, llegó hasta la comarca en la que más tarde su hijo fundó la ciudad de Goyaz. || Ciudad también llamada Villa Boa de Goyaz, capital del est. de su nombre, sit. hacia el S. de ésta, en el fondo de un valle rodeado de montañas y á una y otra orilla del río Vermelho, afluente del Araguay; tiene unos 8 000 habits. y es población de buen aspecto, porque sus calles son anchas y rectas, aunque pobre de edificios. En época de lluvias suele inundarse.

GOYCOA (José Manuel de): *Biog.* Marino español. N. en San Sebastián (Guipúzcoa). M. á 5 de octubre de 1804. Solicitó y obtuvo carta orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento del Ferrol (22 de mayo de 1776). Alcanzó sucesivamente los empleos de alférez de fragata (1778), alférez de navío (1781), teniente de fragata (1784), teniente de navío (1789), capitán de fragata (1796) y capitán de navío (1802). A bordo del paquebot *San Pío* fué á Rusia y regresó de los puertos del Báltico al departamento del Ferrol. En la fragata *Matilde* desempeñó (1784) una comisión importante en Filadelfia y otros puertos de los Estados Unidos de América. Con el paquebot *Santa Eulalia*, y á las órdenes del capitán de navío Antonio de Córdoba se halló en el reconocimiento del Estrecho de Magallanes, y regresó á Cádiz procedente de las Malvinas y Montevideo. Pasó después á la América septentrional, y en el apostadero de la isla de Santo Domingo mandó la balandra *Ventura*, con la que practicó diferentes comisiones y cruceros, y cesó en su mando (mayo de 1795) regresando á Cádiz. Encargóse (febrero de 1797) del mando de la fragata *Ceres*, perteneciente á la escuadra del Océano, del mando de Mazarredo, que defendió la bahía de Cádiz de los ataques de los ingleses guiados por Nelson: Goycoa con su fragata sostuvo en varias ocasiones el ataque de las fuerzas enemigas. En diciembre del propio año cesó en el mando de la fragata, y embarcó de segundo comandante del navío *San Telmo*, de la misma escuadra, con la que en 1798 salió de Cádiz en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando después á la bahía; en los años siguientes continuó prestando sus servicios en los mares de España y América; entró en

Montevideo (5 de junio de 1804) procedente del Callao de Lima con un rico registro de caudales, y formando división con las fragatas *Medea*, *Fama* y *Clara*, á las órdenes del jefe de escuadra José de Bustamante y Guerra, salió para la península conduciendo 4 730 153 pesos fuertes de registro y varios frutos preciosos. Navegaban estos buques para Cádiz con la plena seguridad que la paz inspira. Persiguiéronles sobre el Cabo de Santa María á su recalada á la península cuatro fragatas inglesas de superior porte que las españolas, intimándoles que se entregasen con su rico cargamento. Respondieron nuestras fragatas con el fuego de sus cañones, y á las pocas horas de empezada la pelea se voló la fragata *Mercedes* del mando de Goycoa, pereciendo este jefe con casi toda su tripulación. Ocurrió este hecho cuando el embajador inglés estaba en Madrid y nuestra nación en paz con la Gran Bretaña.

GOYEB: *Geog.* Río del Africa oriental, al S. de la Abisinia, en el país de Kaffa. Por mucho tiempo se le consideró como afl. del Nilo ó Bahr-el-Abiad; luego se supuso que pertenecía á la cuenca del río Yuba. Las nuevas exploraciones han rectificado las noticias que de este río se tenían; se sabe que pasa cerca y al N. de Bonga y Hadia, entre el monte Hotta al O. y el Bor al E., y que corriendo de N. O. á S. E. va á unirse á otro río que corre de N. á S., probablemente el Uma que desemboca en el extremo septentrional del lago Rudolf ó Baso-Narok.

GOYEN (JUAN JOSÉ, VAN): *Biog.* Célebre paisista holandés. N. en Leyden en 1596. M. en La Haya en 1656. Era hijo de un rico aficionado á las Bellas Artes, y desde su juventud demostró grandes disposiciones para el arte pictórico. Su padre favoreció estas aptitudes, y cuando apenas tenía diecinueve años pudo ya vender el hijo ventajosamente sus cuadros. Hacia el año de 1615 fué á París; Francia no poseía entonces ningún pintor de género; los *Paisajes*, las *Playas*, las *Ruinas* de Goyen fueron admiradas, y el joven artista regresó á su patria rico de gloria y de dinero. Sin embargo, aún faltaba á Goyen trazar bien sus personajes, por lo cual evitaba animar sus asuntos. Este defecto es general en casi todos los paisistas. Goyen resolvió perfeccionarse en esta parte del Arte, y no titubeó en entrar como alumno en casa de un pintor de Harlem, Isaías van der Velde, hábil pintor de batallas, asuntos de caza y paisajes. Estuvo un año asistiendo al estudio de este pintor. Satisfecho con lo que allí aprendió, contrajo matrimonio y fué á establecerse á Leyden. Ejecutó gran número de cuadros y abrió una escuela de pintura, de la cual salieron paisistas de primer orden, entre ellos Berghen, van der Kabel, Herman Zaftleven y Juan Steen. Los cuadros de Goyen son verdaderamente encantadores y notables; sus *Marinas*, las figuras de sus cuadros, están dibujadas con gusto y bien colocadas. De sus cuadros deben citarse: *Orillas de un río con un viejo castillo*, firmado en 1648; *Eminentemente hermoso, dulce y brillante*, cuadro que se conserva en el Museo del Louvre; *Orillas de un río en Holanda* (1653); *Un canal en Holanda* (1644); *Un río* (1644); *Una marina*, que se conserva en el Museo Real de Berlín (1644), etcétera. Goyen grabó al agua fuerte varios paisajes y marinas, y sus grabados son tan raros que no existen en la Biblioteca Nacional de París. La ejecución de estas aguas fuertes es verdaderamente notable. El Museo del Louvre posee algunos dibujos de Goyen, que encantan por la facilidad con que están hechos.

GOYENECHE (JOSÉ MANUEL): *Biog.* General español. N. en el Perú en 1775. M. en Madrid en octubre de 1846. Siendo todavía menor de edad entró á servir de cadete en las milicias disciplinarias, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el empleo de teniente. En 1795 vino á la península, en donde fué nombrado capitán de granaderos, y hallábase prestando servicio de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería, cuando ocurrió el bombardeo de aquella plaza por una escuadra inglesa en las noches de 3 y 5 de julio de 1797. Allí continuó durante la epidemia del año 1800, y todavía se hallaba en Cádiz cuando se presentó otra escuadra británica; entonces se le dió el mando de 200 granaderos y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno le comisionó para que viajase por las costas de Europa, con el objeto de estudiar los progresos de la táctica militar aplicables á España. Así lo hizo Goyeneche, y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y París por Bonaparte, viajando además por Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al príncipe de la Paz y examinados por personas inteligentes, la aprobación y recomendación más honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que gozaba Goyeneche al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, fueron causa de que la Junta de Sevilla le confiase la delicada cuanto expuesta comisión de proclamar en los virreinatos de Buenos Aires y Lima, presidencias de Charcas y Cuzco, á Fernando VII, y de exigir el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente del Cuzco, fué Goyeneche electo Capitán General de aquel distrito y presidente de su Audiencia. Creó en poco tiempo un ejército, á cuyo frente conquistó la ciudad y provincia de la Paz, apoderándose de todo el armamento. Declarada la independencia de Buenos Aires, acudió Goyeneche con sus fuerzas y reconquistó la mayor parte de aquellos dominios, habiendo organizado al efecto un ejército respetable, con el que dió en 1811 la célebre batalla de Guaqui, logrando destruir en ella las fuerzas de los enemigos. Las consecuencias de esta memorable jornada fueron someter por segunda vez la provincia de la Paz y de Oruro, y la no menos célebre batalla de Amiralla, tomando la ciudad á discreción y sometiendo el resto de la provincia. Arreglados los negocios militares y políticos, siendo ya Mariscal de Campo, continuó su marcha á las provincias de la Plata y Potosí, ocupándolas por convenciones pacíficas debidas á su sagacidad y pericia. Entretanto volvieron á sublevarse las provincias recién reconquistadas de la Paz y Cochabamba, y reuniendo con oportunidad dos de sus divisiones libertó la ciudad del asedio que sufría, tomándola por asalto el 27 de mayo de 1812. Para manifestar el rey cuán gratos le eran aquellos servicios, concedió á Goyeneche un título de Castilla con la denominación de conde de Guaqui para sí, sus hijos, sucesores y descendientes. Con sus planes de campaña derrotó Goyeneche á los americanos en veinticinco acciones, haciendo por último desde Potosí á Oruro una memorable retirada con 400 hombres, después de la acción de Salta, perdida por el brigadier Tristán, y, apoyándose en aquel punto militar, antes de cuarenta días formó un cuerpo de 4 000 hombres de línea. Desempeñó hasta el mes de mayo de 1813, en que volvió á la península, la capitanía general y presidencia de la Real Audiencia del Cuzco. El rey, de vuelta de su cautiverio en Francia, le nombró Teniente General, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y las dignidades de Ministro de la Asamblea de esta Orden, vocal de la Junta de generales de América y gentilhombre de cámara agregado al cuarto del infante D. Antonio. Sucesivamente, en años posteriores, fué Goyeneche nombrado presidente de la Junta de arreglo de comercio de Ultramar con España y los países extranjeros, vocal de la Asamblea de la Orden de San Fernando y Consejero honorario de Estado. El Papa Gregorio XVI le condecoró en 3 de abril de 1832 con la cruz de comendador de la Orden de San Gregorio, remitiéndole las insignias. En el reinado de Isabel II obtuvo Goyeneche las grandes cruces de San Hermenegildo y Carlos III, las dignidades de prócer y senador del reino, y, por último, en 4 de septiembre de 1846, la reina le concedió para sí y para sus sucesores la dignidad de Grande de España de primera clase. Era además, cuando falleció, Teniente General de los ejércitos nacionales, caballero del hábito de Santiago, gran cruz de las Reales Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, decano de la Asamblea Suprema de la Orden de Isabel la Católica, comendador de la de San Gregorio de Roma, Consejero honorario de Estado, senador del reino y gentilhombre de cámara con ejercicio.

– GOYENECHE Y BARREDA (JOSÉ SEBASTIÁN): *Biog.* Prelado peruano. N. en Arequipa á 19 de enero de 1784. M. en Lima á 19 de febrero de 1872. Empezó su carrera literaria en el Colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Arequipa, pasando después á terminar sus estudios en Lima. Hizo con brillo su carrera escolar, y concluida ésta comenzó su carrera pública con el modesto título de sustituto de la cátedra de prima de Teología, y recibióse de abogado en la Audiencia de Lima el 16 de octubre del mismo año. Nombrado en seguida asesor del Tribunal del Consulado, asesor del Tribunal de Minería y abogado defensor de pobres en causas criminales, desempeñó todos estos oficios con celo. En atención á sus méritos, el monarca español le condecoró con la cruz de gracia de la Orden de San Juan en 1807. En este mismo año abrazó Goyeneche el estado sacerdotal. Sirvió sucesivamente los cargos de cura interino de Calca, protonotario apostólico, gobernador eclesiástico del obispado de Arequipa y cura de la parroquia de Santa Marta de la misma ciudad, beneficio que obtuvo después en propiedad. Alcanzó también una canonjía de merced en 1811. En posesión de esta nueva dignidad estuvo hasta el 17 de abril de 1816, fecha en que agregó á ella la de inquisidor apostólico honorario del Santo Oficio de Lima, que le confirió el obispo de Almería. En este mismo año, por muerte del obispo de Arequipa, fué Goyeneche elegido juez particular para la recaudación de lo adeudado por el prelado difunto y vicario capitular, en calidad de suplente del arcediano. En 1817 se le instituyó obispo de Arequipa, y al año siguiente recibió la consagración episcopal. Los Pontífices León XII y Gregorio XVI le nombraron, el primero prelado doméstico y asistente al solio pontificio, y el segundo visitador de los regulares de toda la América meridional. Presentado para arzobispo de Lima, recibió la investidura en 1860. De los importantes trabajos que realizó como prelado merece especial recuerdo el de la completa organización del Seminario, conforme á lo fijado por los Padres del concilio de Trento. «Cuando llegaron para su patria las horas de tribulación y de lucha, dice su biógrafo Cortés, su voz se levantó para bendecir á los que murieran en el Señor, esgrimiendo la espada de la justicia, y excitar á todos á cumplir los deberes de ciudadanos, como los había excitado á la piedad. El prelado se convirtió entonces en patriota, y la Historia recordará siempre sus nobles palabras. Murió después de haber regido felizmente por espacio de cuarenta y dos años la iglesia de Arequipa, y por el de doce la arquidiócesis de Lima.»

GO-YEN-YU: *Biog.* Emperador del Japón, conocido también por Wo-Fito. N. en 1357. M. en 1393. A los catorce años, viviendo aún su padre, Kwogu II, heredó el trono del Japón, ó, mejor dicho, de la parte Norte del Japón, pues éste en aquella época hallábase dividido en dos Estados completamente extraños el uno al otro. El reinado de este príncipe señalóse por la larga guerra emprendida con los japoneses del Mediodía. En el año 1382 abdicó á favor de su hijo Moto-Fito.

GOYERRI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Zaldúa, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOYERRÍA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Cenarruza, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 24 edifs. ‖ Barrio en el ayunt. de Murélaga, partido judicial de Marquina, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOYET (EUGENIO): *Biog.* Pintor francés. N. en 1798. M. en 1857. Fué discípulo de Gros y adquirió gran reputación en la pintura religiosa por el severo gusto de sus composiciones, la pureza de su dibujo y la verdad del colorido. De las obras de este artista deben citarse las siguientes: *San Esteban*, en Nuestra Señora de Loreto; *Los cuatro evangelistas*, en San Medardo; *Cristo en el Huerto de los Olivos*, en San Luis de Antino; *Cristo crucificado, San Germán*, en la catedral de Montpellier, etc.

GOZAM: *Geog. ant.* Río de la Asiria, á cuyas orillas transportó Salmanasar á los israelitas después de la toma de Samaria en la época de Oseas. Creen algunos que no era nombre de río, sino de país ó comarca. Se ignora su exacta situación.

GOZAMIENTO: m. ant. Acción, ó efecto, de gozar de una cosa.

GOZANTE: p. a. de GOZAR. Que goza.

GOZAR (de *gozo*): a. Tener y poseer alguna cosa; como dignidad, mayorazgo, renta, etc.

... ella (España) ha siempre GOZADO de abundancia de todos los bienes, etc.
MARIANA.

... para que sea más recomendable el destino, y dar una prueba del aprecio con que el rey lo mira, GOZARÁ el sueldo por entero el oficial que lo obtenga, etc.
JOVELLANOS.

– GOZAR: Tener gusto, complacencia y alegría de una cosa. U. t. c. r.

Alégrese é GÓZESE el muy lindo infante,
Con quien lealtança siempre se conpaña.
Cancionero de Baena.

... extrañamente SE GOZÓ Gerardo con estas nuevas.
RIVADENEIRA.

– GOZAR: Conocer carnalmente á una mujer.

... quiero decir, que así como don Fernando GOZÓ á la labradora, se le aplacaron sus deseos, y se resfriaron sus ahincos, etc.
CERVANTES.

Hice prender la duquesa,
Y en la presencia de todos
Dice que es el duque Octavio
El que con mano de esposo
La GOZÓ.
TIRSO DE MOLINA.

– GOZAR Y GOZAR: *For.* expr. con que se denota el contrato entre dos ó más personas, por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo; como una viña por un olivar.

GOZGUILLAS: f. pl. ant. COSQUILLAS.

GOZGUILLOSO, SA: adj. ant. COSQUILLOSO.

GOZIER (LE): *Geog.* Islote adyacente á la isla de Guadalupe, Antillas francesas; es bajo y arenoso, tiene 2 cables de largo por 1 1/2 de ancho, y en él se alza un faro de luz fija. Enfrente del islote, en la costa S. O. de la gran tierra de Guadalupe, están el puerto y la pequeña población de Le Gozier, con unos 3000 habits.

GOZLÁN (LEÓN): *Biog.* Novelista francés. N. en Marsella á 1.° de septiembre de 1803. M. en París á 1.° de septiembre de 1866. Su padre, que era un rico armador, fué arruinado por unos corsarios ingleses, y León, cuyos estudios no habían terminado aún, tuvo que entrar como pasante en un colegio de Marsella. Deseando después restablecer su fortuna, cargó el último un barco con vino de Champagne y se embarcó para Africa; pero las botellas estallaron en la travesía, y Gozlán se vió reducido á la última miseria, alistándose como marinero á bordo de un barco que iba á hacer el cabotaje en las costas del Senegal. En aquel país de tan vigorosa vegetación sintió que se despertaba su vocación de literato, y experimentó la necesidad de escribir sus impresiones. En *El Museo de las Familias* insertó una relación muy interesante de su viaje al Senegal y una novelita titulada *Por haber querido imitar á Robinsón Crusoe*, en la cual refiere probablemente una de sus aventuras en aquellos parajes exóticos. De regreso en Francia no poseía más que un tomo de poesías, bastante mediano, pero que él creía excelente, y en el cual fundaba grandes esperanzas. Para poder vivir tuvo que entrar en casa de un librero. Felizmente, gracias á la recomendación de su compatriota Mery, consiguió que le admitiesen algunos artículos en *El Incorruptible*. Fué después uno de los redactores ordinarios del *Vert-Vert*, del *Figaro* y del *Corsario*. Sobresalió en los artículos de costumbres, género de literatura completamente nuevo, y, contra su voluntad, aun en sus obras de más importancia se ha manifestado siempre periodista. Entró en la redacción de la *Revista de París* y publicó una serie de novelitas, y una novela considerada como una de sus mejores, titulada *El notario de Chantilly*. En medio del gran movimiento literario de aquella época se dió á conocer por su talento observador y la originalidad de su estilo. Publicó *Wáshington Levert y Sócrates Leblanc*; *El médico del Pecq*; *La última hermana gris* (1842); *El dragón rojo* (1843), y, en una palabra, toda la serie de novelas que tanta celebridad le dieron. El asunto de todas ellas generalmente es notable, de la misma manera que la novedad de los detalles y el relieve que nace de la excentricidad ó del contraste de los caracteres; pero, en cambio, no es fácil encontrar una página conmovedora, pues la ironía y la sátira ahogan el sentimiento. Siempre se cree ver que el autor se burla de sí mismo y de los lectores bastante benévolos para interesarse en sus concepciones. Escribió también para el teatro con una obstinación que no cedió ante los mayores fracasos. En un gran número de periódicos publicó una larga serie de artículos de género. León Gozlán fué oficial de la Legión de Honor, presidente de la Sociedad de Literatos y de los autores dramáticos, etc.

GOZNE (del lat. *gómphus*, clavo): m. Combinación de dos piezas ó planchas pequeñas de metal, la una con anillo ó tubo cilíndrico muy corto en el cual encaja la espiga que tiene la otra. Fijas, la primera en el quicio, por ejemplo, de una puerta, y en ésta la segunda, hacen posible y fácil el abrirla y cerrarla. De igual manera se aplican los GOZNES á las arcas, baúles, etc., y á todo lo que ha de abrirse y cerrarse.

Miré con gran cuidado, y vi que la tabla de la arca estaba por la parte de arriba asida con tres ó cuatro GOZNES.
VICENTE ESPINEL.

Compuesta estaba la puerta de tablas, que se añudaban por las junturas con unos GOZNES ó clavos.
PELLICER.

GOZO (del lat. *gaudium*): m. Movimiento del ánimo que se complace en la posesión ó esperanza de bienes ó cosas halagüeñas ó apetecibles.

Del matrimonio muchos son los duelos,
Mas los GOZOS son más y en mayor grado.
N. F. DE MORATÍN.

– GOZO: ALEGRÍA.

Acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo GOZO.
SANTA TERESA.

– Gozo: fig. Llamarada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema.

– Gozos: pl. Composición poética en loor del Señor, de la Virgen ó de los santos, que se divide en coplas, después de cada una de las cuales se repite un mismo estribillo.

Hasta que todos usías
Queden hartos de engullir,
Y puedan cantar los GOZOS
Del invicto San Crispín.
MESONERO ROMANOS.

– EL GOZO CAYÓ EN EL POZO, Ó EL GOZO, EN EL POZO: refr. con que se da á entender haberse desvanecido una cosa con que se contaba.

– ¡Adiós con la colorada!
¡Mi GOZO, *en el pozo!* – Pues,
¿Qué va usted fuera de casa?
RAMÓN DE LA CRUZ.

– La condesa
Del Rosicler. (– ¡Un estorbo!)
– Adelante. Permitid...
– (¡Faldas! *¡Mi* GOZO, *en un pozo!*).
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NO CABER UNO EN SÍ DE GOZO: fr. fig. y fam. NO CABER DE CONTENTO.

– SALTAR UNO DE GOZO: fr. fig. y fam. Estar sumamente gozoso.

– GOZO: *Geog.* V. GAVDO y GOZZO.

GOZÓN: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santiago de Ambiedes, San Nicolás de Bañugues, San Martín de Bocines, San Martín de Cardo, San Jorge de Heres, Santa Leocadia de Laviana, Santa María de Luanco, San Jorge de Manzaneda, San Pedro de Navarro, Santa Eulalia de Nembro, San Martín de Podes, San Cristóbal de Verdicio, San Bartolomé de Viodo y San Esteban de Vioño, p. j. de Avilés, prov. y dióc. de Oviedo. La cap. es la villa de Luanco. Tiene el ayunt. 8178 habits., y está sit. en la costa del promontorio que termina en el Cabo de Peñas, entre el mar, el término de Carreño y la ría de Avilés. En su costa se hallan la Punta Vaca de Luanco, la del Aguillón, la ensenada de Bañugues, el fondeadero de Llumeres, la Punta del Castro, el Cabo de Peñas, la isla Erbosa, la ensenada de la Cabaña, el Cabo Negro y otros puertos y puntas de escasa importancia. En el interior hay un monte, algunas colinas y feraces valles. Cruzan el término algunos riachuelos que desaguan en el mar ó en la ría de Avilés. Las principales producciones son cereales, sidra, frutas y hortalizas; las industrias, la cría de ganados, la pesca y escabeches, la fabricación de teja y ladrillo y blanqueo de hilos. Hay aduana marítima de tercera clase en Luanco y otra de cuarta clase en la Concha de Llumeres, parroquia de San Bartolomé de Viodo. El puerto de Luanco es de interés general de segundo orden. ‖ Lugar con ayunt. y p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 246 habitantes. Sit. en una llanura á la izquierda del río Cieza. Cereales, vino y hortalizas.

GOZOSAMENTE: adv. m. Con gozo.

GOZOSO, SA: adj. Que siente gozo.

... finalmente cuantos en la venta estaban, estaban contentos y GOZOSOS del buen suceso que habían tenido tan trabados y desesperados negocios.
CERVANTES.

Quedo no obstante muy GOZOSO de haber servido á V. E. en esto poco que puedo, etc.
N. F. DE MORATÍN.

– Gozoso: ant. Que se celebra con gozo.

GOZQUE (del lat. *gothicus canis*): adj. Véase PERRO GOZQUE. U. m. c. s.

– ¡Vive Dios, señor, que el rey
Nos ha cogido entre puertas!
Muerte de GOZQUE esperamos.
TIRSO DE MOLINA.

La amable libertad, que el GOZQUE tiene.
Ciervos, grulla, león é hipopotamo,
Le dió despacio, eec.
N. F. DE MORATÍN.

GOZQUEJO: m. d. de GOZQUE.

... lo que me atribulaba mucho era verme ladrado de perros, que como aguijaba tanto me perseguían, y en especial GOZQUEJOS.
MATEO ALEMÁN.

Que se vuelva le aconsejo
A voltear su asador,
Que esta empresa es superior
A las fuerzas de un GOZQUEJO.
IRIARTE.

GOZZO Ó GOZO: *Geog.* Isla pequeña del Mediterráneo, sit. al N. E. de la de Malta, de la que depende. Mide 14 kms. de N. O. á S. E., desde el Cabo de San Dimitri al Cabo El-Cala, y siete kms. de anchura máxima y casi uniforme en toda la isla; la superficie es de 95 kms.^{2} y tiene unos 18000 habits., incluyendo la población de Comino, que es la tercera y más pequeña tierra de este Archipiélago. Está rodeada completamente de quebradas perpendiculares, que al S. y al O. alcanzan gran altura. Hay una pesquera de coral en la parte N. O. de la isla. Se cultiva el trigo, el algodón, árboles frutales; los prados y las huertas ocupan una mitad del terreno cultivable. Los habits. son excelentes marinos. Rabato, sit. casi en el centro, con un fuerte emplazado á 174 m. de alt. (punto culminante de la isla), y Fuerte Chambray, situado en el Estrecho de Comino, son las dos localidades principales. En la antigüedad se llamó Gaulos, identificada con la Ogigia de Homero. Constantemente ha seguido la suerte de Malta, y con ésta pasó de los fenicios (de los cuales aún queda la Torre de los Gigantes que era un espacioso templo, consagrado, según todos los indicios, á Astarté), á los cartagineses, después á los romanos, etc. Hay otras dos islas pequeñas llamadas también Gozzo, sit. cerca de la costa meridional de la isla de Creta.

GRA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Florejachs, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 29 edifs. En sus inmediaciones dióse una batalla entre carlistas y liberales en 12 de junio de 1837. Mandaba á los carlistas el general Pablo Sanz, y á los liberales el barón de Meer. Hallábanse los primeros debilitados por las privaciones, y libraron el combate contra el parecer de su jefe Moreno, viendo además entorpecidos sus movimientos por la presencia de empleados eclesiásticos, criados, militares, mujeres y otras gentes inútiles. Era Capitán General del Principado el barón de Meer, el cual había pasado á Aragón para conferenciar con Oráa. Retrocediendo el barón se dispuso á buscar á los carlistas. Al

llegar éstos al campo de Gra comprendieron que la batalla era inevitable y tomaron posiciones, escogidas no con mucho acierto. Era el 12 de junio: 14000 infantes y 800 jinetes, poco más ó menos, tenían los defensores de D. Carlos. Meer mandaba unos 10000 de los primeros y 1500 de los segundos; empero llevaba artillería, de la que carecían sus contrarios. A las nueve de la mañana rompió el fuego el barón de Meer contra el centro enemigo. El calor era intenso, y sangrientamente se disputaron los combatientes la posesión de un arroyo, porque la sed era abrasadora, y preferían perecer á resistir aquel tormento. Aquella lucha, impropia de ejércitos regulares, se cambió en formal batalla, merced á Juan Zavala, que mandaba la caballería, el cual, viendo caer á muchos de sus soldados y que los cazadores de Oporto iban quedando en cuadro, cargó denodamente y socorrió á los necesitados de auxilio. Bizarra resistencia hicieron los carlistas, y su general Pablo Sanz dió muestra de tanto denuedo como inteligencia. La caballería liberal, sin embargo, hizo replegar al enemigo, que perdió su primera posición. Al mismo tiempo que esto sucedía íbanse agotando las municiones de los carlistas, que habían además sufrido muchas bajas. Cerca de las tres de la tarde, llevando ya casi seis horas de lucha, llevó al campo carlista la orden de retirada el coronel de Estado Mayor José Cabañas. Inoportuna fué en aquel momento la orden de retirada, porque según las posiciones que unos y otros ocupaban debió prever el que tal dispuso que iban á ser muy maltratados los carlistas al replegarse; así sucedió, en efecto. Fueron perseguidos muy de cerca, perdiendo muchos prisioneros, y los que se salvaron, que también fueron muchos, lo debieron á la notable serenidad del jefe de la división castellana, José de Urbitando, que airado, y mostrando su ira con la voz y los hechos, al ver cómo diezmaban su división las imprudencias de los que mandaban la acción hizo verdaderas proezas. Auxiliáronle bizarramente en la retirada el brigadier Arroyo con dos escuadrones y el general de la división alavesa, Prudencio Sopelan, que acudió con uno de sus batallones. El barón de Meer, si hubiese continuado la persecución, pudo en aquel día acabar con los enemigos; pero jamás en aquella campaña se hicieron las cosas por completo. Los carlistas se dispersaron, y se oyeron repetidos y multiplicados gritos de ¡Traición! ¡Nos han vendido los generales! ¡Mueran los generales! y otras parecidas. Los jefes que no eran para aquellos soldados sospechosos lograron calmarlos, y por la noche fueron reuniéndolos en Iborra y en Vilchfret. La pérdida de los carlistas fué de unos 2000 hombres, y la de los liberales no llegó á la mitad, aunque faltó poco. Esta batalla proporcionó á Ramón de Meer, barón de Meer, el título de conde de Gra, aunque algunos dicen que otros le merecieron mejor.

GRAA ó GRAM (EL P. LUIS DE): *Biog.* Misionero portugués. Vivió en el siglo XVI. Entró en la Orden de los Jesuítas, y después de haber sido rector del Colegio de Coimbra, fué enviado al Brasil en 1594, al mismo tiempo que el célebre Nobrega, con quien compartió los poderes espirituales como provincial adjunto; contribuyó á la fundación del gran Colegio de San Pablo en las llanuras de Piratininga, en la extremidad S. del Brasil, y llegó á adquirir conocimientos suficientes en la lengua túpica para establecer enseñanzas regulares en aquel idioma, derivado del guaraní. El peso de la administración de las misiones nacientes llegó á ser demasiado pesado para Nobrega, á quien la edad debilitaba cada día, Graa fué nombrado provincial en su sustitución, y fué entonces á establecerse en la residencia principal de la Compañía, es decir, en Bahía. En aquella época los franceses, mandados por Villegaignón, intentaban establecerse de una manera durable en la bahía de Río de Janeiro. El nuevo provincial contribuyó no poco en 1559 á su definitiva expulsión. Puede suponerse que las cuestiones religiosas aumentaron singularmente su celo en aquella ocasión y le llevaron á cometer actos de crueldad que contrastan con su conducta en otras circunstancias. Un protestante llamado Goles, hombre muy instruído, que conocía los idiomas griego y hebreo, había ido al Brasil; Graa le hizo primero conducir á San Pablo, en donde se comenzó su proceso como herético; después le dirigió á San Salvador, donde fué quemado en presencia de los misioneros. Dominado por el fanatismo y por el desinterés, afrontaba á su vez graves peligros para arrancar de una muerte inevitable á los indios que debían ser quemados y servir después para horribles festines. Este provincial estableció las misiones en toda la extensión de la América portuguesa, especialmente en Pernambuco. Se cree que murió en el Brasil.

GRAAF (REGNIER DE): *Biog.* Médico holandés. N. á 30 de julio de 1641. M. á 17 de agosto de 1673. Estudió Medicina en Leyden bajo la dirección de van Horne y Francisco de Le Boe. Sus progresos en esta ciencia fueron muy rápidos, y en 1663 publicó un importante *Tratado sobre el jugo pancreático*. Dos años después fué á Francia y se recibió de Doctor en Medicina en la Universidad de Angers, el 23 de julio de 1665. Regresó á Holanda el año siguiente y fijó su residencia en Delft, donde ejerció la Medicina con gran éxito. Sus obras, en las que se encuentran, junto á las ideas de sus primeros maestros, gran número de hechos observados por él y varios descubrimientos, prometían un anatómico de primer orden, cuando vino á sorprenderle una muerte prematura. Sus trabajos sobre el páncreas y sobre el fluido segregado por esta glándula sobre los órganos de la generación figuran en primer lugar en la historia de la Medicina, y son consultados aún con gran éxito en la actualidad. De sus obras la más notable es la titulada *De mulierum organis generationi inservientibus, tractatus novus demonstrans, tam homnies et animalia, cætera omnia, quæ vivipara dicuntur, haud minus quam ovipara ab ovo originem ducere* (Leyden, 1662). En esta obra hizo una descripción detallada de los óvulos que en el momento de la fecundación se separan de los ovarios de la mujer. Estos óvulos recibieron después el nombre de *óvulos de Graaf*. Las obras completas de este célebre médico fueron publicadas en 1677 y 1705 en Leyden. Las *Efemérides de los curiosos de la naturaleza* contienen dos observaciones de Graaf, una *De Monstruoso utero* y la otra *De Arteriis coroliditus induratis*.

– GRAAF (LORENZO DE): *Biog.* Célebre jefe de los filibusteros. N. en Holanda en la segunda mitad del siglo XVII. Durante mucho tiempo estuvo al servicio de España y se distinguió por su valor, su carácter emprendedor y una habilidad poco común entonces en el manejo del cañón. Cruzó varios años contra los *hermanos de la costa*, nombre que se daba á los filibusteros, haciéndoles experimentar pérdidas considerables en gran número de encuentros, pero al fin cayó en su poder. Habían conocido los filibusteros su extraordinario valor y le propusieron que se asociara á ellos; aceptó y tomó una parte activa en las piraterías de su compatriota van Horn. Enriquecido con algunas presas, compró un barco de veinticuatro cañones y comenzó á trabajar por su cuenta. Su audacia y su destreza se vieron coronadas por buen éxito. La relación de sus hazañas puede considerarse como verdaderamente fabulosa. Los españoles hicieron cuanto les fué posible para destruir á un enemigo tan terrible, y dos navíos de sesenta cañones que habían enviado en su persecución acabaron por abordarle. Intimada la rendición, expuso á sus compañeros que eligieran entre una muerte infame y dolorosa ó una enérgica resistencia. Los filibusteros aceptaron el último partido. Para apartar de su pensamiento toda idea de capitulación, colocó Graaf á uno de los más resueltos en la *Santa Bárbara* con una mecha encendida y con orden de prender fuego al polvorín si los españoles vencían. Comenzó en seguida el combate, y á pesar del gran número de proyectiles que caían sobre ellos, los filibusteros hicieron un fuego tan nutrido que, en varias ocasiones, los barcos castellanos se vieron obligados á retroceder, sufriendo muchas pérdidas entre muertos y heridos. Graaf recibió una herida en la pierna, y, sin embargo, continuó mandando su barco. Su destreza como artillero le fué de gran utilidad en aquella ocasión; él mismo apuntaba sus cañones, y consiguió derribar el palo mayor del barco que se le oponía por barlovento. Aprovechándose del desorden que esta desgracia causó entre los españoles hizo desplegar todo su velamen y consiguió alejarse del campo de batalla, dejando á sus enemigos con pérdidas enormes. En 1683 se unió á van Horn y á Francisco de Grammot con el objeto de entrar á saco en Veracruz. Esta ciudad, una de las más pobladas y más ricas de la América española, contaba entonces 3 800 hombres de guarnición; tenía murallas guarnecidas de numerosa artillería y un fuerte que defendía la costa. Los filibusteros no eran más que 1 200, y no tenían otras armas que sables y pistolas; desembarcaron de noche; Graaf, con tropas escogidas, corrió al fuerte, le escaló, destruyó todo lo que podía presentar resistencia y apuntó hacia la ciudad los cañones. En el mismo instante Grammont y van Horn forzaron las puertas de la ciudad y sus gentes entraron en ella; corrieron los españoles á las armas, pero en pocos momentos fueron desarmados, derrotados y muertos. Los filibusteros hicieron gran número de prisioneros, entre los cuales se hallaban los más ricos y notables habitantes de Veracruz, los encerraron en una de las principales iglesias, que dispusieron de manera que al menor conato de resistencia pudiera ser volada, se apoderaron después del oro, la plata, las joyas y las mercancías de precio, llevándose más de seis millones de pesos á sus barcos. Después dijeron á sus cautivos que habían de darles dos millones más por su rescate si querían salvar la vida y librar á la ciudad de ser incendiada. Una colecta hecha por el obispo produjo un millón doscientos mil pesos solamente, pero los filibusteros, obligados á partir, contentáronse con esta cantidad. Al huir se encontraron con la escuadra de Méjico, compuesta de diecisiete barcos, pero tuvieron habilidad bastante para escapar de aquel peligro. En la travesía Graaf se querelló con van Horn; á la querella siguió un duelo, en el cual fué mortalmente herido van Horn. Grammont se negó á seguir en compañía de Graaf, y éste se separó de los *hermanos de la costa*, y ya no volvió á reaparecer en el Mar de las Antillas. Se cree que, viéndose suficientemente rico, licenció á su tripulación en Jamaica y fué á terminar tranquilamente sus días en su patria.

GRAAFF-REYNET: *Geog.* C. cap. de condado, prov. del Centro, Colonia del Cabo, Africa; 7000 habits. Sit. 200 kms. al N.O. de Grahamstown, en la orilla izquierda del Tondag, que desagua en el Océano Indico, en un pintoresco valle de los montes Sneeuwberg. Un ferrocarril inaugurado en 1879 la pone en comunicación con Uitenhage y Port-Elisabeth. ‖ Condado de la prov. del Centro, Colonia del Cabo, Africa; 9 821 kms.² y 20 000 habits. Confina al N. con los condados de Murrayburg y de Richmond, al E. con los de Middelburg, Cradock y Somerset, al S. con el de Uitenhage, y al O. con los de Príncipe Alberto y de Beaufort. La población se compone de unos 8 000 blancos, en su mayoría boers holandeses, unos 7 000 cafres y otros negros, 4 000 hotentotes, etcétera. El terreno es montañoso al N., en donde la cordillera de los Sneuwberg tienen picos que alcanzan á 2 000 m. de alt. Hay risueños y fértiles valles, regados por el Tondag y sus afluentes; más abajo se extiende la región de los pastos de Kamdebu ó Camdeboo, que en pocos años se ha convertido en el centro de la cría de avestruces en el Africa austral; al S. el condado se extiende por la parte E. del Karru y sólo ofrece desnudas estepas, áridas y azotadas por terribles huracanes. La cap. es Graaff-Reynet.

GRABA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GRABA.

GRABADO (de *grabar*): m. Arte de dibujar y modelar por incisión en un cuerpo duro, y de producir trazos y formas de relieve por medio del desgaste.

El GRABADO es un arte de lujo, etc.
JOVELLANOS.

– GRABADO: Estampa que se produce por medio de la impresión de láminas grabadas al efecto.

... la obra contenía preciosos GRABADOS.
FERNÁN CABALLERO.

– GRABADO: *Bellas Artes.* Ejecútase en cuerpos duros de toda especie, metales, piedras, maderas, vidrio, etc., ya rehundiendo, ya dando relieve, y á uno de estos dos distintos modos de operar se reduce inevitablemente todo género de grabado conocido.

I La materia que se emplea para el grabado rehundido es casi siempre el metal; pocas veces la piedra. Son muchas las especies de grabado en que el artista ejecuta su obra dibujando sobre una materia dura con un instrumento que hace mella en su tersa superficie, y de todas ellas

trataremos separadamente; pero siendo el grabado en dulce la más digna de figurar en primera línea por sus antiguos, numerosos y merecidos timbres, á este procedimiento habremos de dar la preferencia en el cuadro general que vamos á bosquejar.

Grabado en dulce. – Tomar la impresión de un dibujo rayado en una superficie lisa llenando los surcos con un líquido colorante y sacando la estampa por medio de la presión, parece una operación tan natural y sencilla que verdaderamente admira no se haya ejecutado desde los tiempos protohistóricos, ó por lo menos desde que los antiguos entraron en la costumbre de grabar las piedras duras labrando símbolos sagrados, sellos, etc. Y sin embargo, una cosa tan sencilla, si damos crédito á la tradición, no fué puesta en práctica hasta una época relativamente moderna: hasta que al platero florentino Maso Finiguerra, contemporáneo de Cosme de Médicis, se le ocurrió ensayarla. Era muy frecuente en el siglo xv exornar con *nielos* (V. esta palabra), ó sea con grabados rehundidos rellenos de esmalte negro, muchos vasos, piezas del mobiliario sagrado, cálices, copones, portapaces, custodias, candelabros, etc., y aun objetos de uso profano, como puños de espada, medallones y planchas de oro, plata y bronce que se incrustaban en el ébano de los escriños y cofrecillos; y Maso Finiguerra solía, como otros plateros de su tiempo, ensayar el efecto de sus grabados, antes de esmaltarlos, sacando improntas con azufre derretido. Sacó un día la de un dibujo que estaba ejecutando en un portapaz, y cuyos surcos había ya rellenado á medias con la pasta negra que el fuego había de convertir en esmalte, y al ver en el plastón de azufre congelado reproducido su grabado como un dibujo hecho á la pluma, concibió la idea de sustituir el esmalte con una pasta líquida de negro de imprenta y aceite, y de aplicar al dibujo grabado, en vez del azufre derretido, una hoja de vitela ligeramente humedecida, para que su superficie, al recibir la presión de la mano, percibiese bien todos los perfiles, hasta los más delicados, y por este medio obtuvo la estampa fiel de su grabado. Cundió la noticia de su descubrimiento, otros artífices lo aprovecharon, y el grabado en dulce quedó asegurado para siempre, gracias á su rápido perfeccionamiento por obra del Mantegna y á los brillantes resultados que dió reproduciendo las creaciones de los más insignes pintores. Esto reza la tradición italiana; la tradición germánica atribuye la invención, ora á Israel Mecheln de Westfalia, ora á Martín Schoen de Baviera. Citan los italianos en su apoyo la prueba en papel del portapaz de Finiguerra, que representa la coronación de la Virgen, que lleva la fecha de 1452, y que se conserva en el Gabinete de Estampas del Museo del Louvre; y los alemanes citan en el suyo la antigua estampa del año 1440, en que se representa á la Sibila que muestra á Augusto la imagen de la Virgen aparecida en el cielo, con el castillo de Blassenberg y el pueblo de Culbach en lontananza. Pero ¿quién asegura que antes de hacer la prueba de su portapaz el platero florentino no hubiese hecho otros muchos ensayos? Lo que hay de cierto es que á mediados del siglo xv ya el grabado á buril era un verdadero arte especial, así en Italia como allende el Rhin, porque Martín Schoen y Mantegna lo practicaban con superior destreza, no limitándose á los meros contornos que reproducían los nielos, sino imitando las obras de los pintores y dando al grabado las luces y sombras de los cuadros.

Entremos en el procedimiento que se emplea para el grabado en dulce. El metal que más generalmente se usa para esta clase de grabado es el cobre. Hace unos cuarenta años empezó á generalizarse la costumbre de sustituir las planchas de cobre con planchas de acero, y esto provino sin duda del inevitable influjo de la industria y del espíritu comercial en las prácticas artísticas, porque el cobre, como materia más blanda que el acero, no se prestaba á las grandes tiradas de ejemplares que las exigencias del comercio imponen. El cobre se cansa pronto, al paso que el acero resiste mucho más tiempo; pero los verdaderos artistas, después de haber casi abandonado el cobre, volvieron á él, porque la compacidad del acero se oponía en cierto modo al manejo libre del buril, y los trazos abiertos en su dura superficie, siquiera más delicados y limpios, resultaban menos suaves y pastosos. Esto hizo que se recurriese á un medio que concilia las exigencias del artista con el interés del fabricante, y fué el *acerar* las planchas de cobre después de grabadas, procedimiento sencillísimo al que hoy se recurre también para rejuvenecer, digámoslo así, las láminas de los buenos grabadores antiguos y hacer con ellas nuevas tiradas. De esta manera han vuelto á someterse á la estampación en nuestro Establecimiento Calcográfico Nacional grabados muy estimables de Carmona, Selma y Ametller, que habían sido retirados hace años como inservibles. Hoy puede decirse que las planchas de acero están desterradas de los talleres de los grabadores de cuadros, y al servicio solamente de los que ejecutan láminas para las obras científicas, en que el dibujo geométrico y el mecánico é industrial es más útil que el dibujo artístico.

El cobre, pues, no es agrio é ingrato al buril como el acero, y el que se usa para grabar obras artísticas es el llamado rojo, que reune á su suavidad la dureza necesaria para la nitidez de los trazos. Las planchas de este inapreciable metal, que suelen usarse en Francia, España é Italia, proceden por lo general de las fábricas de Romilly y de Essonnes. Los grabadores del Norte emplean comúnmente el cobre de Rusia y Noruega.

Una vez preparada convenientemente la plancha de cobre, bien nivelada, tersa y bruñida, comienza la obra del artista, el cual, sujetándola con una tenaza especial y calentándola por el revés, extiende sobre la superficie brillante el barniz negro que ha de cubrirla por completo, y con una muñeca de algodón en rama, envuelta en un trapo de seda fina y suave, frota perfectamente toda la plancha barnizada, de modo que el linimento resinoso y untuoso quede reducido á una delgadísima capa. Varios son los barnices que se emplean para esta operación: nuestros grabadores se sirven del que llaman de *bola*, compuesto de asfalto, resina y aguarrás; los grabadores extranjeros usan el barniz duro, el blando, el de Florencia, el de Rembrandt, el de Callot, el de Bosse, etc., y para que el negro resulte más intenso se suele volver la plancha del revés después de barnizada, haciendo que reciba el humo de un grueso mechero de cerillas retorcidas en forma de haz.

Dispuesta la plancha para recibir el dibujo que se ha de grabar, hay que cuidar especialmente, al aplicar éste, de que todos sus trazos y perfiles queden acusados en la superficie barnizada: y son dos las operaciones que para esto hay que hacer. Sácase primeramente un calco del dibujo que se va á transportar á la plancha, y el papel para este calco ha de ser grueso y transparente. Sirven para este objeto el papel aceitado, el papel de gelatina, el papel vegetal, el papel barnizado y el que llaman glascado *(glacé)*, que á su gran transparencia reune la propiedad de tener el grueso suficiente para recibir trazos hondos. Este calco tiene por objeto fijar el dibujo en la superficie barnizada de la plancha, lo cual se logra del modo siguiente. Se pasa un hierro caliente y agudo por todos los contornos y perfiles del calco, abriendo delicados surcos; estos surcos se rellenan de plombagina ó polvo de lápiz-plomo, lo cual se hace fácilmente con sólo esparcir los polvos sobre el papel de calcar y frotándolo todo por igual, porque, siendo este papel liso como el cristal, el polvo no lo mancha y se introduce solamente en los surcos que abrió el hierro. El dibujo de esta manera resulta enérgicamente trazado de color gris obscuro y perfectamente limpio. Aplícase luego el calco así preparado y puesto del revés, á la lámina barnizada; sujétase en los bordes con cera para que no se mueva; se toma un bruñidor, se pasa por todos los contornos con energía, y queda en la plancha impreso en sentido inverso todo el dibujo con rayas de color gris brillante, resaltando sobre el negro de barniz. Entonces, con una aguja que abre surco en la delgada capa del barniz, é internando algo en el metal, se pasan esmeradamente todos los trazos señalados por la plombagina, y puesto el metal al descubierto en los contornos y perfiles se echa encima el agua fuerte, la cual muerde sólo la superficie del cobre en todos los puntos descubiertos, dejando intacta la superficie barnizada, y así queda pasado el dibujo á la plancha. El agua para grabar en cobre, mezcla de ácido nítrico y agua, ha de marcar 25°; para el grabado en acero ó en zinc la composición debe ser de nueve partes de agua, una de ácido nítrico y tres de alcohol.

Terminada esta operación preliminar, y seguro el artista de que no se ha omitido ningún detalle del calco, de que todos los contornos están marcados con limpieza, y de que están en el cobre bien indicadas las formas principales con sus luces y sus sombras, se quita el barniz pasando por la lámina una ligera capa de aceite, que se pone á calentar para que el barniz se ablande, y con un trapo fino se limpia toda la superficie. Algunos grabadores, en vez de calentar la plancha, la lavan con aceite de trementina, obteniendo con menos trabajo el mismo resultado. Y comienza en seguida la obra del burilista. Los útiles ó herramientas de que éste se vale son las agujas, la punta seca y el buril. Este instrumento es una barrita de acero de forma prismática, cortante por una de sus aristas y terminada en punta. Lleva un mango de madera, cuya extremidad tiene la forma de una media seta para que se adapte á la palma de la mano, y para que la herramienta pueda fácilmente colocarse tendida sobre la plancha según los entalles que debe abrir. Cítanse como sobresalientes en su manejo, ó sea como burilistas de primer orden, á Goltz, Lucas, Mellán, Kilián y Müller: tal es la opinión de Bosse, y, en efecto, pocos han sobrepujado á Goltz en la valentía del trazo y en el empleo oportuno de los toques de buril, ya delicados y finos, ya enérgicos y varoniles, para animar sus figuras de un modo adecuado al carácter de sus modelos; pero creemos que Carmona y Ametller no le iban en zaga. Por mucho tiempo se ha hecho consistir la belleza y perfección del grabado en dulce en el modo de conducir el buril, y desde este punto de vista, más mecánico que artístico, los grabados de Edelinck, aún más que los de los otros artistas que cita Bosse, serían el non plus ultra de la perfección. Pero de algunos años á esta parte ya no se atribuye tanto mérito al mero mecanismo del buril, sino que se busca principalmente la reproducción, hasta donde es posible, del claroscuro y del colorido de los cuadros con sus mágicos efectos. Olvidando que el grabado es un arte *sui géneris* que produce bellezas de un orden especial, diversas de las que crea la pintura, y sólo confinante con esta en los recursos del claroscuro, han creído algunos que con el buril y la punta seca y el auxilio del agua fuerte se puede reproducir un cuadro de cualquier pintor colorista con todos los encantos de sus armónicas tintas. Error: podrá, á lo sumo, un buen grabador moderno, Enriquel Dupont, Calamatta, Mandel, Steinla, *aproximarse* con su obra al dibujo original que hiciera el autor del cuadro; pero igualarle nunca. Dará el moderno grabador *una idea* del dibujo, y aun si se quiere del colorido, observando y traduciendo bien los *valores relativos* de las tintas del cuadro que intenta reproducir; pero no se acercará al original más de lo que se acercaron Marco Antonio Raimondi á Rafael, Cort al Tiziano, y Vosterman ó Bolswert á Rubens; y eso que estos grabadores fueron aleccionados y guiados por aquellos mismos grandes maestros cuyas composiciones se propusieron difundir por la estampa. No: el grabado no es, ni será nunca, reproducción exacta del cuadro, ni aun del dibujo original del pintor. El grabador en dulce, y cualquier otro grabador (ya alguien lo ha dicho antes que nosotros), es un mero prosista que traduce un poema en un idioma distinto del que empleó el poeta, y hay gran verdad en añadir que el grabado es peligroso para el pintor, porque mata al que sólo es colorista, como el traductor mata al autor que no tiene más mérito que el de un bello estilo. Creían, pues, con cierta razón los antiguos que la belleza de un grabado estaba toda en el trazo del buril, lo cual hacía de este arte una manifestación estética particular y especial. Comprendiendo de esta suerte el arte del grabador, natural era que el grabado clásico llegara á tener sus cánones y reglas acerca del modo de conducir el buril según la forma, naturaleza y calidad de los objetos reproducidos; y como quiera que entre estos principios hay algunos que, fundados en la naturaleza, subsisten y habrán de observarse siempre á pesar de la exagerada comezón innovadora de nuestro tiempo, procuraremos consignarlos brevemente según los establecieron Perrot y Lévesque. Para conducir el buril con acierto al atacar el metal, debe ante todo observarse la acción de las figuras y de sus partes ó miembros con su relieve; penetrarse bien del modo como

dichas partes avanzan ó reculan á nuestra vista, y dirigir el hierro según las prominencias ó cavidades de los músculos y de los pliegues, espaciando los surcos ó trazos en los claros y estrechándolos en las sombras y en las extremidades de los contornos, de manera que éstos queden bien marcados, pero sin que aparezcan recortados y duros. Los trazos principales deben seguir la dirección de los músculos en la figura desnuda; la de los pliegues si se graban ropajes; y cuando haya que grabar un terreno, los trazos serán ya horizontales, ya diagonales, ya verticales, según las diferentes irregularidades del mismo. El trazo perpendicular es preferible al transversal en las columnas; lo mismo en los pliegues largos y delgados de los ropajes; pero será transversal en los pliegues amplios.

No debe depender del mero capricho el género de grabado que se adopte al reproducir un cuadro: el estilo franco y libre de una gran composición de historia, sagrada ó profana, ó de alegoría, impone al grabador el empleo de la punta seca y el bosquejo al agua fuerte. El estilo concluído y detallado de un cuadro de caballete inclina á preferir el buril, sobre todo si hay en él sederías, metales, aguas, etc. También es preferible el buril para los retratos, á pesar de los bellísimos, que conoce todo el mundo, grabados al agua fuerte por artistas flamencos y españoles, porque la generalidad de los buenos retratos no han sido ejecutados con la fuga y libertad de estilo de los de Rembrandt, Velázquez, Rubens y Ribera. En la generalidad de los casos los retratos deben grabarse sólo á buril, y las obras de Vorsterman, Pontius, Bolswert y Hondius, que por este procedimiento exclusivo grabaron los soberbios retratos de Van Dyck, son prueba concluyente de la solidez de esta regla. Pero el buen grabador sabe el sistema que conviene á cada gran maestro, porque como no debe limitarse á reproducir el dibujo de los cuadros, sino que ha de aspirar además á dar idea de su colorido, comprende que no ha de seguir siempre el mismo procedimiento de una manera exclusiva. Según sea el cuadro así será su sistema: no grabará á Rafael del mismo modo que á Miguel Angel, ni á Rubens como á Aníbal Carracci, ni á Rembrandt como al Tiziano, porque sabe que en su estampa se ha de revelar el dibujo, el genio y el modo de hacer del pintor. Observa Lévesque que Rubens, que hacia grabar sus cuadros por sus discípulos, y á su vista, no sólo les enseñaba á degradar las sombras hasta llegar á la luz, sino que además les hacia fijarse en un fenómeno del claroscuro que le era á él muy familiar, á saber: que los colores limpios contribuyen á dilatar las masas de luz y sombra, porque ciertos colores, por su brillantez, participan de la naturaleza de la luz, y otros por su obscuridad son de la naturaleza de la sombra. Así se observa en las estampas de esos grabadores que no siempre lo obscuro y lo claro son sombra y luz, sino que muchas veces marcan sólo el valor del color propio del objeto representado. Esto hace que sus estampas parezcan cuadros; de tal modo supieron ellos conservar los valores de las tintas empleadas por su maestro.

Para el grabado en acero se sigue el mismo procedimiento que para el grabado en cobre, é igualmente para grabar en zinc, sin más diferencia que preparar el agua fuerte de la manera que queda indicado, es decir, con una parte de ácido nítrico, tres de alcohol y nueve de agua.

Grabado al agua fuerte. – Este modo de grabar es relativamente moderno: atribúyese su invención á Wenceslao de Olmutz, artífice del décimoquinto siglo. Dos procedimientos distintos comprende, pues hay aguas fuertes llamadas *de pintores*, y aguas fuertes *de grabadores*. Estas últimas son, como queda ya dicho, las que sirven de preparación á todo grabador para su trabajo á buril, y de ellas no tenemos que tratar porque sería repetir lo ya manifestado. Trataremos, pues, solamente del agua fuerte del pintor. En este arte es el sentimiento el que guía al artista, cuyo propósito es producir obras de efecto. Para lograr este objeto, su único instrumento es la punta de acero ó la aguja de diferentes tamaños, esto es, más ó menos gruesa, la cual se maneja sobre la plancha barnizada del mismo modo que el lápiz ó la pluma sobre el papel. Para esta clase de grabado no hay método ni reglas: depende exclusivamente del gusto y del capricho del que lo practica, y es tan vario en sus medios como en sus resultados. Trázase el dibujo en la superficie barnizada con la punta de acero; pónese en todo el contorno de la plancha un borde de cera de modelar, de la que se sirven los escultores para sus modelos por la facilidad con que se manipula, y este borde, de dos ó tres centímetros de altura, sirve para que, colocada la plancha horizontalmente y cubierta con el agua fuerte de que se la baña, esta agua quede detenida sin correrse ó derramarse. En uno de los ángulos de este borde se abre un agujero para dar salida al líquido cómodamente cuando ya no haga falta. Preparada así la plancha, y con el agua fuerte que la cubre, que habrá de estar templada al grado conveniente, se observa si ha mordido suficientemente en los toques, ya enérgicos, ya suaves de la punta acerada, lo que es fácil de conseguir con sólo descubrir un poco el cobre con un carbón tierno que no lo arañe, y después de verter el agua fuerte en una vasija se echa sobre la plancha agua clara para lavarla bien. La operación de hacer morder el cobre con el agua fuerte se repite muchas veces, y en cada una de ellas procura el grabador cubrir de barniz blando las partes que han de ser poco atacadas, y cuyos trazos deben ser poco profundos. Para quitar el barniz de encima de la plancha luego que el ácido ha hecho en ella todo el efecto apetecido, se sigue el procedimiento mismo que hemos visto usar al grabador en dulce.

Todo se reduce, pues, en el grabado al agua fuerte á dibujar con la punta y las agujas, y á hacer morder con el ácido el metal en los parajes descubiertos por el hierro. El buril está de más en este procedimiento, y se comprende que así sea, porque el mecanismo lento y regular de los trazos con que se ejecuta el grabado en dulce se adapta mal al genio pronto y fogoso de los artistas improvisadores. Para éstos es el agua fuerte: para pintores del temple de Rembrandt, de Goya y de Fortuny.

Hay grabadores al agua fuerte que, sin embargo, se sirven del buril para reforzar ciertas partes donde el ácido no ha mordido bien, y recordamos entre ellos á Bartolí, La Belle, Callot, Abraham Bosse, Le Potre, Leclerc, Morín, Perelle y Wagner.

Hagámonos cargo ahora de otros modos de hacer el grabado rehundido, menos importantes.

Grabado á puntos. – Este género de grabado representa las figuras exclusivamente con puntos sin el auxilio de las líneas y los trazos, y en su ejecución no se emplea más que la punta seca ó la triangular del buril. Considérase como inventores de este sistema á los grabadores franceses Morín y Boulanger, de fines del siglo XVIII. Consérvanse de cierto platero holandés llamado Lutma cuatro retratos hechos á cincel, cuyas cabezas están grabadas con puntos de un modo ingenioso y agradable. Este procedimiento, que se diferenciaba á la verdad poco del precedente, y que consistía en emplear un cincel ó punta aguda y corta, sobre la cual se golpeaba ligeramente con un martillo (de donde se derivó su nombre de *opus mallei*), no consta que fuese usado sino por el referido Lutma; en cambio el grabado á puntos alcanzó gran boga, principalmente en Inglaterra, en el siglo XVIII, donde aún se citan con encomio los trabajos de W. Bylard. Hoy apenas se usa este grabado como no sea para dibujos de modas y modelos de bordados.

Grabado imitando el lápiz. – Este género de grabado tiene por objeto imitar los dibujos hechos al lápiz, y dícese que fué inventado en 1740 por el grabador parisiense J. C. François. Ejecútase con un instrumento que termina en una ruedecilla de acero finamente dentada, que al correr sobre la plancha de metal siguiendo los contornos y trazos de las figuras, los señala con líneas de pequeñísimos puntos, que remedan enteramente los trazos del lápiz sobre un papel de grano. El conocido grabador D. Domingo Martínez reprodujo hábilmente con este procedimiento, años há, toda la bellísima tapicería del *Apocalipsis* de la Casa Real, dibujada por aventajados artistas de la escuela de D. José y D. Federico de Madrazo, ilustrada por el autor del presente artículo y publicada en el *Museo de Antigüedades* de D. José Gil Dorregaray. Es la única obra de importancia que se ha ejecutado en nuestro país por este procedimiento, y verdaderamente el resultado obtenido por el distinguido grabador fué completo, porque sus láminas reproducen toda la frescura de los dibujos originales hechos al lápiz-plomo y á media sombra.

Grabado á media tinta ó al humo. – Llaman algunos á este grabado, incurriendo en un solemne barbarismo, *grabado á la manera negra* (traducción literal del nombre que lleva en Francia). Es un sistema en el cual, en vez de abrir en la plancha los obscuros, se abren los claros, de la manera que diremos, resultando más rápido y fácil que el agua fuerte y el buril, y muy adecuado para producir los efectos de noche, pero difícil de imprimir y poco apto para el comercio de estampas, porque sólo se pueden sacar con él doscientas ó trescientas buenas pruebas. Fué inventado en 1643 por un militar al servicio del príncipe de Hesse Cassel, llamado Ludwig Sieghen. He aquí el procedimiento: se prepara la plancha de cobre cubriéndola toda de trazos cruzados, sumamente juntos y sutiles, los cuales se obtienen por medio de un instrumento de forma triangular llamado *carrete*, inventado por el mecánico M. Paulnier, que se pasa por la plancha vertical, horizontal y diagonalmente. Hecho esto se calca el dibujo y se repasan los perfiles con tinta de China ó color al óleo, y luego se ejecuta el grabado borrando y raspando los claros con un bruñidor y un raspador, dejando intactos los obscuros, y toda la dificultad consiste en hacer atinadamente las degradaciones de los obscuros ó sombras hasta llegar á las partes iluminadas ó claros.

El primer trabajo de este género que publicó Sieghen fué un retrato en busto de la mujer del landgrave, Amelia Isabel, que causó gran sensación. Comunicó su secreto al príncipe palatino del Bajo Rhin, Roberto de Baviera, que servía en calidad de almirante al monarca inglés Carlos I, y éste lo confió á Wolcran Vaillout, pintor flamenco, que no tuvo escrúpulo en divulgarlo. Pero hay otra versión que atribuye el invento á un tal Francisco Aspruth, grabador desconocido del año 1671. Los ingleses han usado mucho este sistema de grabado, en el cual sobresalieron Smith y Withe.

Grabado al agua tinta. – Este género, en el cual se siguen muchísimos procedimientos, consiste en dar aguadas en el cobre, con el nitrato preparado al efecto, del mismo modo que se lava un dibujo en el papel con el bistro ó la tinta de China. Las estampas obtenidas por este medio tienen el mismo valor que los dibujos originales. J. B. Leprince sacó gran partido de este descubrimiento. No había más que dar un paso para llegar con este grabado á la imitación de los dibujos lavados á la acuarela: con multiplicar las planchas para una misma estampa y distribuir en ellas los diversos colores, estaba todo hecho. Así lo ejecutaron Descourtis, Janinet y Dubucourt, y consiguieron producir obras notables; pero los demás artistas que se consagraron al mismo empeño no sacaron nada que fuese siquiera mediano. Si el grabado al agua tinta se hace en acero ú otro metal, la preparación de la plancha será la misma; sólo el agua fuerte se compondrá de un modo diverso que para el cobre. Así, por ejemplo, para el acero se usa generalmente la fórmula de Turell, que es: cuatro partes de ácido acético muy concentrado, una parte de alcohol anhidro y otra de ácido nítrico. Desde el agua propiamente dicha hasta el glifógano Deleschamps, hay más de cien fórmulas para hacer el mordiente. Se atribuye la invención del agua tinta á un grabador de Nurenberg llamado Schweikard (*fig.* 16).

Grabado en piedra litográfica. – Es el mismo procedimiento que el del grabado al agua fuerte, con la sola diferencia de que en lugar de la plancha de cobre se emplea la piedra litográfica. La principal ventaja de este grabado está en la facilidad de su ejecución y en su baratura, por resultar su tiraje tan económico como el de la litografía. Para el dibujo artístico es un procedimiento pobre, pues sólo se sacan con él buenos contornos ó perfiles; así que no se usa generalmente sino para trabajos geográficos, topográficos, planos, dibujo de máquinas, láminas de figuras geométricas, etc., y en esta clase de obras resulta también ventajoso su empleo, porque las grandes superficies que á veces requiere, en láminas de metal son muy costosas.

II Aplícase el nombre genérico de grabado de relieve á todos los procedimientos de grabado en que los trazos del dibujo quedan salientes ó de relieve, y son los que toman la tinta ó el color que ha de transmitirse al papel mediante la estampación. Puede ejecutarse en madera y en

metal: en el primer caso se le llama *grabado en madera*; el nombre de grabado de relieve se reserva generalmente para el segundo caso, por más que no haya llegado á alcanzar una verdadera sanción práctica, porque no se graba en relieve en cobre ó en acero más que para estampillas, punzones, viñetas para títulos ó acciones de Compañías industriales, adornos para encuadernaciones, etc.

Se han ensayado varios medios para efectuar el grabado de relieve en metal. Según uno de los procedimientos, se barniza la plancha, se calca el dibujo, y con instrumentos adecuados se quita todo el metal no señalado con perfiles. Este es el método de Carez. Según otro, debido á Dembour, se dibuja con un barniz líquido, y se hace morder el metal por el ácido, el cual, dejando intacto el barniz, obra sólo en los intervalos de los trazos y perfiles, dejando éstos de relieve. Pero además de que estos procedimientos impiden que se consiga fácilmente una gran pureza de líneas, el primero porque es difícil conservar el barniz en las líneas sutiles y delicadas, y el segundo porque el barniz, bastante líquido para escurrirse de la pluma, se extiende siempre algo sobre la plancha, y hay en el mordiente del ácido el inconveniente de que no puede profundizar, por poco que sea, sin escarbar por debajo de los perfiles y roerlos. No tiene este inconveniente la madera, cuyas fibras ofrecen resistencia. Sin embargo de las contras que el relieve en metal ofrece, algunos artistas han conseguido, á fuerza de habilidad, un resultado satisfactorio, cubriendo con un ligero barniz la escarpa ó bisel de los entalles mordidos por el ácido, ya con el pincel ó con el rodillo; pero es tarea larga y enojosa.

Grabado en madera, ó Xilografía. – Este grabado ha llegado en nuestros días á tal perfección, que ya disputa la preeminencia á todos los demás géneros de grabado, inclusos el grabado en dulce y al agua fuerte. Ejecútase en tablas ó tacos de madera de boj, dejando de relieve todas las líneas que en la impresión deben recibir la tinta, y quitando todo lo que ha de quedar en blanco. Antiguamente se grababa en madera de hilo con el auxilio de hierros cortantes y agudos, procedimiento que se prestaba poco á los trabajos delicados y concluídos, y esta era la causa de que fueran escaseando las aplicaciones del grabado en madera, hasta que el célebre Thomson introdujo en 1815 un nuevo sistema, que consiste en grabar al contrahilo de la madera, de un modo análogo al grabado en dulce sobre cobre, aprovechando la resistencia de las fibras del boj para obtener perfiles finos resistentes.

Empléase el boj con preferencia á toda otra madera por su dureza y finura. Se blanquea la superficie del taco ó plancha, primeramente alisada, con un poco de albayalde disuelto en agua de goma, y, cuando este albayalde está bien seco, con un lápiz duro ó con la pluma se traza el dibujo que se ha de grabar, en lo cual procede con toda libertad el artista sin que se le imponga traba alguna. Y empieza entonces la obra del grabador, del cual se exige que conserve enteramente el efecto del dibujo original. Para lograrlo va quitando con el buril ó con la cuchilla todos los claros del dibujo, respetando escrupulosamente los trazos por insignificantes que parezcan, y para acusar los tonos de las aguadas y del difumado se vale de un rayado muy menudo y apretado, más ó menos libre, porque en esto de la interpretación de la obra del dibujante ó del pintor es en lo que más se revela el talento del grabador. Terminada la plancha, que se procura sea siempre del mismo grueso que altura tienen los caracteres de imprenta, se entrega al impresor tipógrafo para que la intercale en el texto ó la tire aparte, aunque hoy generalmente se imprime sobre clisés en cobre ó en zinc sacados del grabado en boj por medio de la galvanoplastia (v. esta voz). De este procedimiento son resultado las infinitas obras ilustradas que corren por el mundo. La mayor parte de sus grabados se han ejecutado y se siguen ejecutando en madera, y al extraordinario progreso de este arte se debe la inteligente interpretación y la reproducción inagotable de las preciosas viñetas de los Granville, Tony Johannot, Gavarni, G. Doré y Meissonier.

Este género de grabado ha tomado, por decirlo así, puesto oficial entre el grabado en cobre y acero y la litografía, y por sus rendimientos como producto lucha con ventaja con cuantos medios de ilustración gráfica se conocen hasta hoy. Decíase no há muchos años: «Si el grabado en madera no llega en conclusión, dulzura y delicadeza al grabado en metal, en cambio reproduce admirablemente al espíritu y la intención del dibujo improvisado, y á veces hasta rivaliza con la nitidez del buril y la suavidad de la litografía (Larousse, art. *Gravure sur bois*). Hoy, merced al rápido perfeccionamiento de este arte, ya no puede establecerse como demostrada su inferioridad en ninguna de las dotes esenciales del buen grabado, porque las reproducciones de cuadros y dibujos que publican el *Harper's Monthly Magazine* y el *Century illustrated Monthly Magazine* son superiores á cuanto hace algunos años podían exigir los más descontentadizos artistas de la obra del grabador.

Cuando hay que grabar grandes dibujos y se ha de ejecutar la obra en poco tiempo, puede dividirse ésta en varios pedazos distribuyéndolos á distintos grabadores, cuidando éstos, al terminar el trabajo, de unir con solidez todas las piezas y retocar los ajustes de los dibujos respectivos. Los grabados en madera se reproducen galvanoplásticamente, según hemos dicho antes (y á las reproducciones se les da el nombre de *clisés*, ó también el de *galvanos*), lo mismo que los planos topográficos de que suelen formar parte.

Grabado en piedras duras. – Si este grabado se hace rehundiendo, la obra que se produce lleva el nombre de *entalle*; si por el contrario se ejecuta en bajo relieve, se llama *camafeo*. V. Entalle y Camafeo.

Grabado de medallas y monedas. – Aunque se da á este género de arte el nombre de *grabado* y se llama *grabador en hueco* al que hace los troqueles para acuñar medallas y monedas, propiamente hablando estos objetos son, más bien que obra de grabador, trabajo de cincelador ó de escultor. Son varios los procedimientos que pueden usarse para hacer los troqueles: pueden grabarse directamente en el bronce ó el acero, del mismo modo que hace su entalle el grabador de piedras duras ó gemas, y pueden obtenerse por medio de punzones. Procediendo por este segundo medio, he aquí las operaciones que hay que practicar. Es la primera modelar en cera las figuras que ha de contener la medalla, grabando, con arreglo á este modelo, en relieve, lo que ha de representar el troquel en hueco. Los instrumentos para este trabajo son los cinceles, buriles, puntas ó agujas, y las limas. Grabado después ó cincelado el punzón, para el cual se escoge acero de la mejor calidad, se templa convenientemente, y aplicando á él de punta, caldeado hasta el rojo cereza, el cono de acero que ha de ser troquel bajo el golpe del martillo ó del volante, recibe al punto el metal candente la impresión en hueco del punzón. Hecho de esta manera el troquel, sólo resta acuñar con él la medalla ó moneda.

Fué esta operación harto sencilla en los primeros tiempos: vaciábanse cospeles, y, candentes aún, se colocaban entre dos troqueles de bronce muy duro, sujetos con abrazaderas para evitar la vacilación al golpe del martillo. Este método de acuñación continuó usándose, especialmente en Francia, hasta el reinado de Luis XIII, con algunas ligeras alteraciones, tales como sustituir para los troqueles el acero templado al bronce, y hacer chapa de metal y cortarla en vez de vaciar cospeles.

La fabricación, aunque muy imperfecta, era de tal sencillez y exigía tan escaso aparato, que los reyes llevaban consigo en sus viajes los útiles necesarios para batir moneda en los pueblos que visitaban; mas un poderoso invento vino á facilitar otros medios de acuñación más perfectos, y á prestar, por consiguiente, grande utilidad al grabado de monedas y medallas. Fué éste el volante, descubierto en Francia en el reinado de Enrique II. Continuó allí, sin embargo, el método antiguo de acuñación, que se hacía, á la sazón, con el cilindro que llamaban molino, y todo cuanto la cábala y la malicia pueden inventar fué puesto en juego para que fracasase el invento del volante. Pero el canciller Segnier, desoyendo las maquinaciones de los enemigos de Briot, que era el más hábil medallista de Europa y que de continuo recomendaba la adopción del nuevo sistema por sus muchas ventajas, y revocando los decretos de la Junta de Monedas expedidos contra aquél, dictó otros para que los luises de oro se fabricasen por el nuevo procedimiento, y hacia el año 1645, á principios del reinado de Luis XIV, la acuñación á martillo quedó definitivamente prohibida. Ya entonces Inglaterra producía las monedas mejor acuñadas del mundo, porque Briot, abandonando su país, donde tan poca protección había encontrado, se había trasladado á Londres y logrado que sus máquinas fuesen allí acogidas.

No hemos de tratar en el presente artículo, exclusivamente consagrado al arte de grabar como Bella Arte, de aquellos otros géneros de grabado en los cuales no entra para nada el sentimiento estético, y en que el procedimiento es puramente científico ó mecánico. A esta división, ajena á nuestro actual propósito, pertenecen el *grabado de la música*; el *grabado en vidrio*, ora por medio de la electricidad, según el método de Planté, ora por medio del chorro de arena, según el invento del angloamericano Morse; el *heliograbado* con sus dos naturales ramas, la *Fototipografía* y el *Fotograbado*, aquélla de planchas en relieve y éste de planchas en hueco, á semejanza del grabado en dulce; el *similigrabado*, procedimiento tipográfico inventado por Petit, que convierte



Fig. 1. – *Moneda de Siracusa*

en trazos sutiles las medias tintas de la Fotografía, y que, combinado con el invento del papel especial de Gillot, resulta de grande utilidad para la reproducción de las obras de arte y objetos naturales en que haya medias tintas continuas que deban acusarse con sombras en degradación; el *topograbado*, con betún de Judea sobre plancha de zinc; el *grabado Garnier Dujardín*, en plancha de cobre con capa de bicromato, de amoníaco y azúcar; el *fotograbado del mayor Waterhoux*; el *heliograbado de colores* de Boussod y Valadón, y la *fotografía de colores* de Ducós de Haurón y Cros.

III El arte del grabado es tan antiguo como la raza humana, si merece el nombre de arte cualquier procedimiento empleado por el hombre prehistórico para trazar en la piedra, en la madera, ó en cualquier otro cuerpo duro, una figura de capricho, un emblema ó jeroglífico, ó un signo representativo de una idea. Los toscos adornos rayados en los objetos de la cerámica protohistórica del Argar son ejemplo del antiguo grabado rehundido, lo mismo que los caracteres de los monumentos de Memfis y de Bubastis, y lo mismo que las inscripciones de los cilindros asirios y de los ladrillos babilónicos. Leemos en el *Exodo* que los nombres de las doce tribus de Israel fueron esculpidos en dos piedras de ónice, á la manera de los sellos, y también estaban grabados los mismos nombres en el pectoral que usaban los sumos sacerdotes de aquel pueblo. En los Museos de Europa se conservan sellos y anillos grabados que pertenecieron á los faraones.

Los griegos usaron el grabado como los egipcios y fenicios, y este arte adquirió gran desarrollo en los tiempos homéricos. Además de otras aplicaciones se hizo uso de él para trazar mapas en planchas metálicas. Respecto á su empleo entre los romanos, basta recordar que el templo de Júpiter Capitolino era el sagrado depósito de sus leyes, grabadas en planchas de cobre, y que en láminas del mismo metal se conservan en España muchos monumentos legislativos del tiempo del Imperio.

Respecto de la historia del grabado en piedras duras ó gemas, no hemos de repetir lo que queda referido en los correspondientes artículos. Véanse Camafeo y Entalle.

El grabado de medallas ostenta muy respetable abolengo, pues debemos á los egipcios los más antiguos ejemplos. Los griegos después acuñaron medallas y monedas desde 700 años antes de la era cristiana, y las que de ellos se conservan presentan, generalmente hablando, una perfección artística no sobrepujada jamás en los tiempos posteriores. La moneda llamada de Siracusa (*fig.* 1) se mantiene como tipo perdurable, que los grabadores de las épocas más florecientes han tratado constantemente de imitar. En la Biblioteca Nacional de París se conservan dos ejemplares de un concurso celebrado entre los

artífices de Siracusa, ejecutados por los grabadores Evenetes y Simón, y los cita Turgan en su libro *Les grandes usines de France*, como las más estupendas producciones del arte humano. En su opinión, estas monedas son, si no superiores, tan bellas por lo menos como las más afamadas estatuas de Grecia, y de Italia en los días de Miguel Angel y de Benvenuto Cellini.

Sufrió el Arte en Roma algunos eclipses, y después de haber brillado notablemente bajo los césares, sobre todo desde Augusto hasta los



Fig. 2. – *Sello de Pedro I de Castilla*

Antoninos, se extinguió gradualmente al compás de la decadencia de aquel colosal Imperio. Desde el tiempo de Adriano empieza á establecerse la diferencia entre la moneda y la medalla. Las pocas medallas galo-célticas que se conservan son sumamente defectuosas. Durante muchos siglos, después de consumada la irrupción de los bárbaros, el arte monetario permaneció en Europa reducido á los más primitivos procedimientos. Las monedas merovingias, consideradas bajo el aspecto artístico é industrial, no ofrecen el menor interés, y otro tanto puede decirse de nuestras monedas visigodas, de las ostrogodas y longobardas. Admira verdaderamente la postración en que yacia este arte, pero se explica fácilmente si se considera que hallándose á la sazón en plena barbarie la ciencia del dibujo, de la cual todas las Artes reciben su savia, como ramas de un solo árbol, no era posible que aquella rama especial se mantuviese viva estando muerto el tronco. Así transcurrieron ocho mortales siglos de densas tinieblas para todas las artes plásticas, sólo á largos intervalos fugazmente iluminados por efímeros resplandores de cultura bizantina, antes de que apuntase la alborada del primer renacimiento en el siglo XIII. De la preciosa crisálida cluniacense sale de improviso en Francia la noble estatuaria de Chartres, de Amiéns y de París, y rompe Nicolás Pisano en Florencia el troquel bizantino para inspirarse libremente en una hermosa reliquia de la antigüedad clásica, obrándose por su mediación el portento de que un sepulcro sirva de florida cuna al arte renacido, y entonces, llamadas á nueva vida en las naciones de Europa mejor preparadas todas las artes de la humana forma, reaparece en el grabado de las medallas la antigua belleza y la antigua majestad, por tanto tiempo obscurecidas. Los sellos céreos y plúmbeos de nuestros reyes de los siglos XII y XIV, señaladamente de los Teobaldos de Navarra y de los Pedros de Castilla y Aragón (*fig.* 2), dan pleno testimonio del benéfico influjo que en nuestro arte de grabar troqueles ejerció aquel feliz renacimiento francés é italiano.

A pesar de lo que dejamos dicho acerca de la gran postración de las Artes en la Edad Media, antes del siglo XIII, no debe entenderse esto de una manera absoluta, porque hay bastantes ejemplos en la numismática cristiana de monedas y medallas importantes, acuñadas en épocas anteriores. Sabido es que el grabado de las medallas se halló siempre en razón directa con las vicisitudes de la Escultura, en sus diversos períodos de renacimiento, perfección y decadencia. Ahora bien: cuando nuestros analistas de las Ordenes religiosas, entre ellos el historiador de la Orden de San Benito, el P. Yepes, nos dan noticia de numerosas obras de orfebrería sagrada, y aun de estatuillas del Salvador, de su Santa Madre y de los Apóstoles; cuando Anastasio Bibliotecario y Orderico Vital nos hablan de *sculptores aurifabros* y de *operæ factæ cœlatorio arte, fusili et anaglifo productæ*; cuando recordamos la magnificencia de Roma cristiana y de las demás ciudades residencia de los Papas, y la riqueza de las abadías y monasterios de Italia, Francia y Alemania, y aun de nuestra España de los siglos XI y XII, y pensamos en la siempre subsistente majestad del culto católico, para el cual eran indispensables los lujosos ornamentos y los suntuosos vasos sagrados, con todos los demás objetos y preseas, religiosas y profanas, que constituían el tesoro de las iglesias de la Edad Media, según se desprende del precioso libro que nos legó el monje Teófilo (*Diversarum artium schadula*), ¿no habrá motivos para creer que el arte de la fundición y del cincelado de las medallas no pereció del todo en el naufragio de las tradiciones clásicas?

Hay que reconocer, sin embargo, que el arte no llegó á su completa granazón hasta la segunda mitad del siglo XV, y que la gloria de haber cincelado y fundido las más hermosas medallas de los tiempos modernos pertenece de pleno derecho á Italia. Debió ella este lauro al genio de Víctor Pisano, el fundador de la escuela de Verona, vulgarmente llamado *el Pisanello*, y á quien siguió toda una falange de grabadores de medallas, entre los cuales sobresalen Matteo de' Pasti, Giulio della Force, Giov. María Pornodello, Giov. Carotto y otros. De Verona pasó el arte á otras ciudades de Italia, descollando Sperandio en Mantua, Boldio en Venecia, Marescotti en Ferrara, Giov. Francesco en Pavía, Piero en Milán, Andrea en Cremona, Clemente en Urbino, y cuyas obras, como las de casi todos los medallistas del siglo XV, están fundidas en bronce, sin dejar por esto de existir ejemplares, aunque escasos, en plata y en oro.

Cundió este proyecto á otros países, principalmente á Francia y Alemania. En cuanto á Francia adviértese ya el adelanto en la medalla que se le acuñó al rey Carlos VIII cuando hizo su expedición á Italia en 1493. En otra que se le consagró con motivo de la conquista de Nápoles, y que se conserva en el Museo de Numismática de París (*Hôtel des monnaies*), ya se nota claramente la imitación de las antiguas medallas romanas. Imperando luego el lleno el gusto del Renacimiento, las medallas francesas se asemejan todavía más á las antiguas. Muchas del reinado de Francisco I, cuyos cuños se conservan, son evidentemente obra de italianos. Reinando Enrique IV florece Georges Dupré, medallista de gran mérito, á quien acudían los personajes notables de aquel tiempo para hacerse retratar en medalla. Su discípulo Jean Warin alcanzó



Fig. 3. – *Medalla de cobre con el retrato de Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles* (1449)
Obra de Víctor Pisano (tamaño del original). Gabinete Numismático de Berlín

gran reputación en los reinados de Luis XIII y Luis XIV hasta el año 1672, y puede decirse que todas las buenas medallas que entonces se ejecutaron son suyas. Desde aquel año en adelante vemos sobresalir en Francia, como artífices hábiles y expertos, más que como artistas de gusto depurado, á Cheron, Molard, Mauger, Breton, Bernard y Roussel; pero el arte decae en sus manos por efecto de la dócil sumisión de los medallistas á las ridículas exigencias del orgulloso protector, que desde el trono les dicta hasta las reglas á que han de subordinar sus composiciones. He aquí cómo la mal entendida protección otorgada al arte de grabar medallas por el más famoso de los monarcas, privando de su iniciativa al genio de los artistas y envileciéndole con la costumbre de la lisonja, redundó en perjuicio de aquello mismo que quería alentar y favorecer. Pomposa y funesta protección en verdad la de Luis XIV, que no sólo dictaba á sus medallistas los asuntos que habían de perpe-

tuar, todos destinados á enaltecer hasta los más insignificantes hechos de su reinado, sino que les imponía la manera de tratarlos y componerlos, y hasta les exigía que le sometiesen sus bocetos y pruebas, achicando con estas impertinencias de su despótica vanidad los hermosos y dilatados horizontes del Arte. Rebajados de este modo los hombres de genio á la condición de



Fig. 4 – *Medalla de Carlos I de España*

cortesanos, imposible era que los discípulos que ellos formasen, aun conservando las formas finas y delicadas y la armoniosa disposición que caracteriza sus composiciones, se remontaran á la esfera de la grandeza y de la elevación en que se mantuvo siempre el famoso Dupré. Esto se observa siempre en los mejores medallistas del tiempo de Luis XV, Duvivier, Roëtiers y Le Blanc. El reinado de Luis XVI fué poco fecundo en medallistas. De la época de la Revolución y de la República quedan en la historia de este arte los nombres de Droz, Jalley, Andrieu, Galle, Jeuffroy y otros, que con el famoso Augustin Dupré contribuyeron á la Galería Numismática del Directorio, del Consulado, del Imperio y aun de la Restauración. Al terminar ésta descolló como grabador de primer orden el célebre Domard, á quien una muerte prematura arrebató muchos aplausos de la Historia, y bajo Luis Felipe y Napoleón III sólo descollaron como grabadores de verdad y mérito Bovy y Oudiné. Hoy llevan la fama Daniel, Dupuis, Heller y Roty.

En Alemania, las ciudades libres de Nurenberg y Augsburgo se repartieron el monopolio del arte. En la primera es desde luego visible la influencia del genio de Alberto Durero, pues no hay medio de atribuir con certeza ninguna medalla conocida de los talleres de Nurenberg á la escuela semigótica, tan floreciente al expirar el décimoquinto siglo. Las primeras medallas notables cuyas fechas señalan el comienzo de la décimosexta centuria salieron evidentemente de la escuela de Peter Fischer, artista que formó su gusto en Italia, donde vivió muchos años, y cuyas obras, ejecutadas según el estilo del Renacimiento, llevan ya el sello de la afectación que le deslustra al terminar aquella fecunda evolución del arte. Cuando Alemania entró de lleno en esta senda, hacía ya más de sesenta años que los artistas italianos la recorrían con aplauso; por eso los procedimientos de los artistas de Nurenberg fueron los mismos que practicaron Pisanello y Sperandio. Todas las medallas de la gallarda escuela alemana aparecen fundidas, y terminadas después á cincel, como las de Italia del siglo XV. Conocidos son los curiosos *medallones* de madera de Alberto Durero ó de sus discípulos, trabajos en que no se sabe qué admirar más, si la verdad de la imitación ó la delicadeza de la ejecución; pues bien: la mayor parte de ellos fueron vaciados originariamente, y las colecciones de Nurenberg conservan las pruebas en bronce que de ellos se sacaron. Entre los artistas que se distinguieron en Alemania en el arte de las medallas figuran, además de Durero, Hans Masslitzer, Wenzel y Alberto Jammitzer.

La circunstancia de dominar España en el siglo XVI, y la casa de Aragón desde el XV, en las naciones donde más florecía el arte, contribuyó á que en nuestra península se desarrollase menos el grabado de medallas, porque nuestros reyes y magnates, nuestros grandes políticos y estrenuos capitanes, encomendaban á buriles y cinceles extranjeros, ya célebres, la ejecución de aquellos preciosos documentos conmemorativos de sus semblanzas y de sus empresas. Por esta razón no son medallistas españoles los que graban medallas y medallones para el gran Alfonso de Aragón, el conquistador de Nápoles (*fig.* 3), para el Gran Capitán y para Juan Francisco Gonzaga, sino que es Víctor Pisano quien las ejecuta, al par que graba las de los Viscontis, Malatestas y Paleólogos. Tampoco son artistas españoles por lo general los que inmortalizan en el bronce los semblantes y los gloriosos hechos de nuestros príncipes de la casa de Austria y de los eminentes estadistas, guerreros y nobles, prelados insignes y escritores preclaros, que son ornamento del suelo español en los reinados de Carlos V y de los Felipes, sino que se llaman Leoni, Jacopo Trezzo, Capobianco, Cellini, Proto, Valerio Belli, Poggino, Caradosso y Pollajuolo. Mas no se crea por esto que España sea tierra del todo infecunda para el arte que nos ocupa, pues aun en los tiempos en que más gozaron del favor de nuestra culta sociedad los artistas extranjeros brillaron, emulando con ellos, algunos medallistas indígenas. Concisa y substancialmente resume la hermosa historia de nuestra numismática en el siglo XVI D. Eduardo Fernández Pescador en un discurso académico, del que tomamos lo siguiente: «Sus guerras continuas, la expulsión de los árabes que hasta entonces habían permanecido en nuestro suelo, el restablecimiento de la religión en los países conquistados, las fiestas en loor de sus victorias, todas estas causas preocupaban de tal modo á nuestros compatriotas, que sin pensar en otro género de grandeza y gloria permanecían impasibles con respecto á las Artes, reservando para otra dichosa era su ingenio y sus disposiciones artísticas. Por fin apareció ésta con el advenimiento al trono del emperador Carlos V. Este monarca, animado por el laudable deseo de establecer en España las artes que causaban la admiración del mundo, hizo cuanto estuvo en su mano para sacar de la inacción el genio de sus súbditos. Pero por mucho afán que éstos tuvieran, era necesario trazarles el camino que habían de seguir, era forzoso enseñarles prácticamente el arte que apenas conocían, y los artistas italianos venidos á España, obligados por las promesas y concesiones de Carlos I, fueron los profesores encargados de difundir la enseñanza del grabado de medallas y monedas por nuestro país. Uno de los artistas italianos llamados por el emperador fué el famoso Leone Leoni. El planteó en España la escuela del buen gusto, y entre sus más bellas obras debemos citar muy especialmente la medalla de Carlos I (*fig.* 4), en cuyo reverso se ven dos gigantes fulminados por Júpiter. También acudió á nuestro país Jacopo Trezzo, que adquirió gran celebridad por la ejecución de la obra del Tabernáculo del Escorial, y por la medalla de su amigo Juan de Herrera. El arte se conmovió por la pérdida de estos dos grandes hombres; pero ya habían cumplido su misión; ya habían difundido su fecunda enseñanza. Su pérdida fué reparada con la aparición de Pompeyo Leoni, hijo de León, que ejecutó hábilmente las mejores medallas del reinado de Felipe II. También se distinguió en esta época Clemente Virago, que ejecutó con notable perfección el retrato del príncipe D. Carlos, grabado en una piedra fina. Posteriormente, y en el mismo siglo, empezaron á mostrarse los dignos discípulos de tan distinguidos profesores; tales fueron Pablo Cambiago, Juan Pablo Poggini, Melchor Rodríguez del Castillo, Juan Bautista Jacobo y Diego de Astor, que sucesivamente fueron ocupando los primeros puestos de las Casas de Moneda de nuestro país.»

A principios del siglo XVIII floreció Montemar, autor de las mejores medallas de Felipe V, y cuyos discípulos fueron Francisco Hernández, que como grabador general llegó á ejecutar las primeras monedas de Fernando VI; Juan Fermín de la Peña, que fué primer grabador de la Casa de Moneda de Méjico en los principios del reinado de Carlos III, y el celebrado Tomás Francisco Prieto, autor de las medallas acuñadas con motivo de la victoria alcanzada por nuestra escuadra contra la capitana de Argel, las de premios para la Escuela de Matemáticas de Barcelona y la de las sociedades de Madrid y Sevilla. En esta época, notable por la alta protección que recibieron las Artes en nuestra patria, aparecieron multitud de grabadores muy distinguidos que la enriquecieron con sus obras. Carlos III, en su constante afán por que las Artes floreciesen en nuestra península, encargó á su grabador general, D. Tomás Francisco Prieto, que estableciese una escuela en su casa en el año 1772, y de ella salieron aventajados profesores, entre ellos Pedro Gómez de Sepúlveda, que le sucedió muy dignamente en todos sus destinos; Jerónimo Gil, autor de la medalla del Montepío de los cosecheros de Málaga, y Antonio Espinosa. Pertenecen también á esta época los grabadores Francisco Casanovas, Pío Vallerna y Labán. En el siglo presente se han distinguido con muy bellos trabajos D. Francisco Gómez de Sepúlveda, D. Félix Sagau, D. Remigio de la Vega y D. Eduardo Fernández Pescador.

Pasando ahora de la historia del grabado de medallas ó grabado en hueco á la del grabado en dulce, comenzaremos por recordar que cuanto se refiere á la invención de este arte, según las dos tradiciones italiana y germánica, quedó ya expuesto al explicar su procedimiento técnico, del cual no se podía formar cabal idea no refiriendo cómo se pasó de las improntas de azufre de los grabados abiertos para hacer niellos á la estampación en papel con tinta de imprenta. Y reanudando ahora el hilo de aquella interrumpida narración, trazaremos á grandes rasgos, como conviene á la índole del presente trabajo, el destino que alcanzó el precioso invento del siglo XV en las diversas naciones de Europa que de él se aprovecharon.

Los primeros grabadores italianos fueron pintores prerrafaelitas eximios, que reprodujeron con el buril sus composiciones propias y originales, como Boticelli, Andrea Mantegna y el Pollajuolo, y lo ejecutaron con una corrección y firmeza de dibujo que causa maravilla. Pero desde que vino al mundo Marco Antonio Raimondi, la

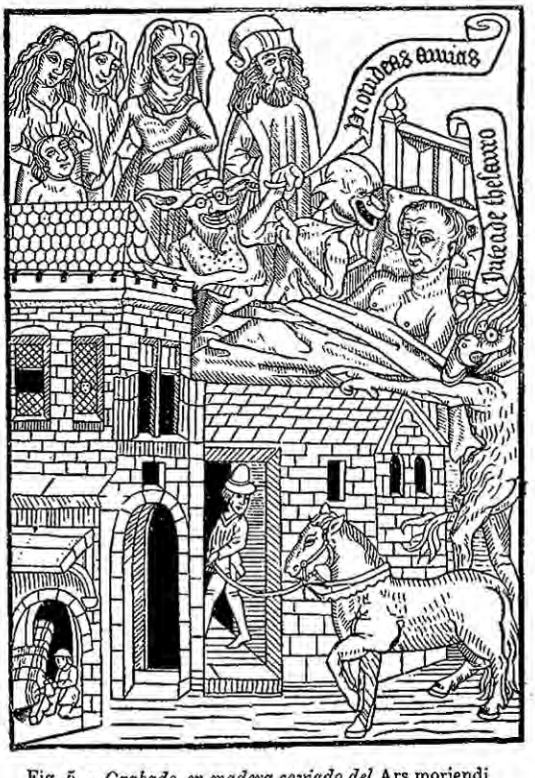

Fig. 5. – *Grabado en madera copiado del* Ars moriendi (Siglo XV)



Fig. 6. – *Copia de una estampa española grabada en madera* (principios del siglo XVI)

escuela de los grabadores se consagró á difundir y popularizar las obras de los grandes pintores, con lo cual entró en vías de verdadero progreso. Marco Antonio, discípulo de Rafael, reprodujo bajo la dirección del inmortal maestro los dibujos de los cartones de éste, y contribuyó á hacerlos conocer y admirar. Quedó como jefe de escuela, y dejó numerosos discípulos, tales como Agustín Veneciano, Marco de Ravena, Vico de Parma, Buonasone de Bolonia, los Ghisi, et., todos ellos famosos por su dibujo, generalmente correcto, y su buril preciso y seguro pero seco. Ugo de Carpi logró dar tres ó cuatro tonos distintos á sus grabados imitando el bajo relieve. Volpato y Rafael Morghen, á pesar de su gran reputación, fueron grabadores monótonos, que no supieron acusar el verdadero carácter de sus modelos y aplicaron á los cuadros de todos los grandes pintores, lo mismo al Correggio que al Poussino, y que al Guido, su procedimiento brillante y sin energía. Debieron éstos su gran reputación á la excelencia de los modelos en que se ejercitaron. Los Muller, á pesar de su origen germánico, pertenecen á la escuela de los grabadores italianos: *La Virgen de la Silla*, por J. Godard Muller, y *La Virgen de Sixto V*, por Guillermo Muller, son dos buenos trabajos. Treinta años há, la escuela italiana seguía las máximas de la escuela francesa y ostentaba igual facilidad y brillantez de ejecución. Entre sus grabados más notables podemos señalar á Longhi, autor de *La entrada de Enrique IV en París* por el barón Gerard; á Mercuri, á quien debemos *Les Moissonneurs* de Leopoldo Robert; á Calamatta, que grabó *El voto de Luis XIII* de Ingres, etc.

La escuela francesa de grabado en dulce se divide en dos épocas: á la primera, que comprende el estado del arte desde su nacimiento en el siglo XV (*fig.* 5) hasta principios del XVII, la estampa en Francia ofrece más interés por su asunto que por el mérito de su autor. Superiores á Noel Garnier y á Jean Duvet, tan ponderados por nuestros vecinos de allende el Pirineo, son Etienne de Saulne y Andronet du Cerceau, aunque los cuatro pertenezcan á esa primera época derivada de Italia, porque en éstos, verdaderos dibujantes franceses, hay elegancia y gracia, al paso que en aquéllos se nota una ausencia absoluta del genio francés. Para la historia de la época y de las costumbres, son documentos inapreciables las estampas históricas debidas á Tortorel y Périssim, y también las de Woëriot, Thomas de Seu y Leonard Gaultier. La misma observación puede aplicarse á Abraham Bosse: sus obras, que son infinitas, suministran datos interesantísimos acerca de la época de Luis XIII, la vida doméstica de aquel tiempo, sus usos, costumbres, trajes, muebles, etc. Callot ocupa un lugar aparte: es el primer grabador verdaderamente francés, grande por su ingenio, su arranque, su sagacidad irónica é incisiva, su buen sentido escéptico y burlón, tan característico de todos los autores franceses realmente populares, así artistas como escritores. Nadie sino Goya ha manejado como él la punta y la aguja: una agua fuerte de Callot salta desde luego á la vista entre mil de otros grabadores; pero esta individualidad tan extraordinaria y excepcional apenas ejerce influencia en la marcha y destino del arte francés. En su patria no formó escuela; en Italia tuvo por imitadores á Canta Gallina, Cantarini y Della Bella. Era otro el género en que habían de descollar los franceses: éstos, que por lo general ponen en sus obras más idea que dibujo y más dibujo que color, tenían reservado su puesto de honor como grabadores para el día en que lograse el lauro de gran pintor el profundo y filósofo Nicolás Poussino. Con éste, en efecto, se inaugura la época de los grandes burilistas franceses Etienne Baudet, Guillaume Château, los Stella, y sobre todo Jean Pesne, que interpretan con grande habilidad y con un exquisito sentimiento artístico las bellezas de los cuadros que más se prestan al grabado en cobre.

Los Poilly, los Edelinck, los Nanteuil, los Audrán vienen luego, bajo la dirección del insigne Le Brun, á poner el sello á la superioridad del grabado francés como procedimiento técnico respecto de todas las demás escuelas de Europa en el siglo de Luis XIV. Los aficionados al grabado clásico no se cansan de admirar y elogiar en los retratos y en las grandes composiciones de aquel tiempo la corrección del dibujo, la hábil distribución de las luces y la destreza con que un solo instrumento reproduce el brillo del metal, la tersura de las carnes, los reflejos del agua, la ligereza de los encajes, la suavidad de los armiños y terciopelos, la varia naturaleza de las estofas. Gerardo Audrán es quien principalmente afirma el cetro del arte del grabado en las manos de los burilistas franceses. Este arte, que decae un tanto como energía y como estilo por la influencia del género frívolo, propenso á los grabados de *viñetas*, á fines del siglo XVII, vuelve á levantarse al aparecer la escuela del pintor David, no por acción directa de este gran dibujante, sino porque, llamando el Arte en general, lo mismo que la Literatura, á nuevos ideales, por efecto de las circunstancias que traían una verdadera transformación social, no podía menos de participar todo artista de la fe ardiente con que la nación entera corría alucinada hacia aquellos nuevos horizontes de justicia, de libertad, de fuerza y de grandeza. Tomó con esto el grabado ciertas tendencias á un estilo grandioso, amplio y severo. Pero resultó falso y amanerado tal estilo, según puede observarse en Bervik, el admirador exagerado de los bajos relieves del Partenón, como resultó falsa la República francesa, miserable parodia de las de Grecia y Roma. Bervik, y Wille su maestro, cayeron en la afectación del procedimiento y en las exageraciones de la práctica del trazo, y al imitar á los grandes burilistas que se formaron grabando al Poussino, tomaron de ellos el mecanismo olvidándose de inspirarse en la contemplación de las obras del pintor. Sus discípulos, dotados quizá de menos genio, fueron más discretos, y Tardieu y Boucher-Desnoyers dejaron á veces obras capaces de rivalizar con las de los mejores tiempos del grabado en Francia. El cetro del grabado pasó de manos de Desnoyers, al expirar éste, á las de Henriquel-Dupont, el inmortal intérprete del famoso *hemiciclo* de P. Delaroche.

El agua fuerte, el grabado en madera y la fotografía, con sus portentosos progresos, han quitado mucha importancia en la vecina República, en estos últimos años, al grabado en dul-



Fig. 7. – *Jesús atado á la columna, grabado en madera por Alberto Durero* (siglo XVI)

ce; sin embargo, han sobresalido en él, en la última Exposición Internacional celebrada en

París el año de 1889, Annedouche, Danguin y otros varios.

La historia del grabado en Alemania es la historia de una grande escuela de carácter muy particular, que gira constantemente sobre estos dos ejes: idealismo y materialismo. El antiguo genio germánico es refractario al sentimiento exquisito de la belleza. Alberto Durero es la personificación más acabada del arte de su nación *(fig.* 7): toda la escuela alemana de grabado en dulce procede de él, y particularmente Aldegrever y Hans Scheuffalen. La escuela italiana, sin embargo, penetró en ella, y desde el siglo XVI en adelante sólo produjo imitadores de Marco Antonio Raimondi. Donde más se desarrolló su índole nacional genuina fué, como más adelante veremos, en el grabado en madera. Hoy el grabado en cobre y acero de los alemanes tiene por principal fin la pureza de los contornos y trazos, cuidándose menos del efecto pintoresco. Sus grabadores más distinguidos son Merz, Felsing, Steinla, los Zeller y Mandel. La estampa de la *Disputa del Sacramento*, debida á Franz Zeller, es una verdadera maravilla.



Fig. 8. – *Retrato de Rembrandt, grabado al agua fuerte hecho por el mismo* (siglo XVII)

Los grabadores ingleses empezaron siguiendo las huellas de los italianos, alemanes y franceses de los siglos XVI y XVII: Strange imitó á Laurent Cars; Vivares y Woolat tomaron el estilo de Le Bas; pero unos y otros se adelantaron á sus maestros, y Woolat principalmente obró verdaderos prodigios en el manejo del buril. Pero en lo que más han sobresalido los grabadores ingleses ha sido en la mal llamada *manera negra*, procedimiento predilecto en que se distinguieron Smith y White (yéndoles por cierto muy á los alcances, si no los superó, nuestro conciudadano D. Domingo Martínez, que grabó con aplauso por este sistema una de las Concepciones de Murillo y los dos cuadros del *Sueño del patricio romano* del mismo autor); y también en otro nuevo procedimiento, mixto de mezzo-tinto y de grabado en dulce. Esto no obstante, pueden los ingleses citar burilistas eximios, como lo ha sido Reynbach, tan reputado por su estampa *Le colin Maillard*, y otras obras sobre cuadros de Wilkie.

Uno de los triunfos de esta escuela es su modo de grabar los animales, como lo patentizan las preciosas estampas que reproducen cuadros de Landseer, y que circulan aún por todo el mundo culto.

El creador de la escuela de grabado en los Países Bajos fué Lucas Dammetz, llamado vulgarmente Lucas de Holanda ó Lucas de Leyden, el cual, por medio de una sabia distribución de la luz, supo dar á las figuras de sus estampas claroscuro y entonación. Los demás grabadores de la escuela neerlandesa sobresalen más en el mecanismo del buril que en el buen gusto y la invención. Así se observa que Cornelio Cort, intérprete del Tiziano, carece de sentimiento, y tanto Jan Muller y Henri Goltzius, como los demás de su escuela y como los de la escuela de Sadeler, se distinguen más por el vigor y atrevimiento de su buril que por un verdadero sentimiento del arte. Quien creó una formal y fecunda escuela de grabadores fué Rubens. Ya dijimos oportunamente que este gran pintor educaba á los burilistas por sí mismo, los dirigía en sus obras y les enseñaba ante todo á inspirarse bien en los modelos que habían de reproducir, dando al grabado vida y color. De aquí resultó no haber en el mundo cuadros mejor grabados que los suyos, desde el punto de vista del color y de la expresión. Sus discípulos Vosterman, Pierre Souteman, Pontius y Bolswert fueron grabadores eminentes, y nunca el buril tuvo la brillantez que logró en sus manos ni fué más fecundo en recursos. Rembrandt, sin embargo, es una gloriosa excepción de esta afirmativa, porque asombró al mundo artístico con un procedimiento al agua fuerte, tan especial y particular, que le hizo superior á todos sus imitadores *(fig.* 8). Nadie comprendió ni realizó mejor que él los contrastes de luz y sombra. Si como pintor no hubiese sido tan vulgar é innoble en muchas de sus composiciones, tan absolutamente desprovisto del sentimiento de lo bello, nadie hubiera logrado como él el aplauso unánime de todas las edades. Es, sin embargo, el más grande de todos los coloristas de la escuela neerlandesa, la cual escuela, desde Rembrandt, no ha vuelto á producir un grabador digno de figurar entre los maestros.

El grabado al agua fuerte nos ofrece muy breve historia: atribúyenlo los italianos á Francesco Mazzuola, vulgarmente llamada *el Parmigianino*, pero este no sólo inventó, sino que fué el primero que lo practicó en Italia en 1530. Los alemanes pretenden que el inventor fué Alberto Durero en 1510; pero en el Museo Británico de Londres se conserva una estampa alegórica y satírica de Wenceslao de Olmütz, donde se lee la fecha de 1496, y que es, por tanto, muy anterior á los grabados de Durero y del Mazzuola. Muchos pintores han grabado por este método, según queda ya dicho al exponer su procedimiento técnico, pero cumple al plan histórico de esta parte de nuestro trabajo manifestar quiénes fueron y en qué época brillaron. Y advertimos que de aguafuertistas españoles no citamos ahora nombre alguno, porque es nuestro propósito abarcar en el párrafo destinado á la historia del grabado en España todos los modos de grabar ocurridos, para no destruir la unidad del cuadro, como nos vemos precisados á hacerlo bosquejando el de otros países más abundantes en timbres y memorias de este arte reproductivo.

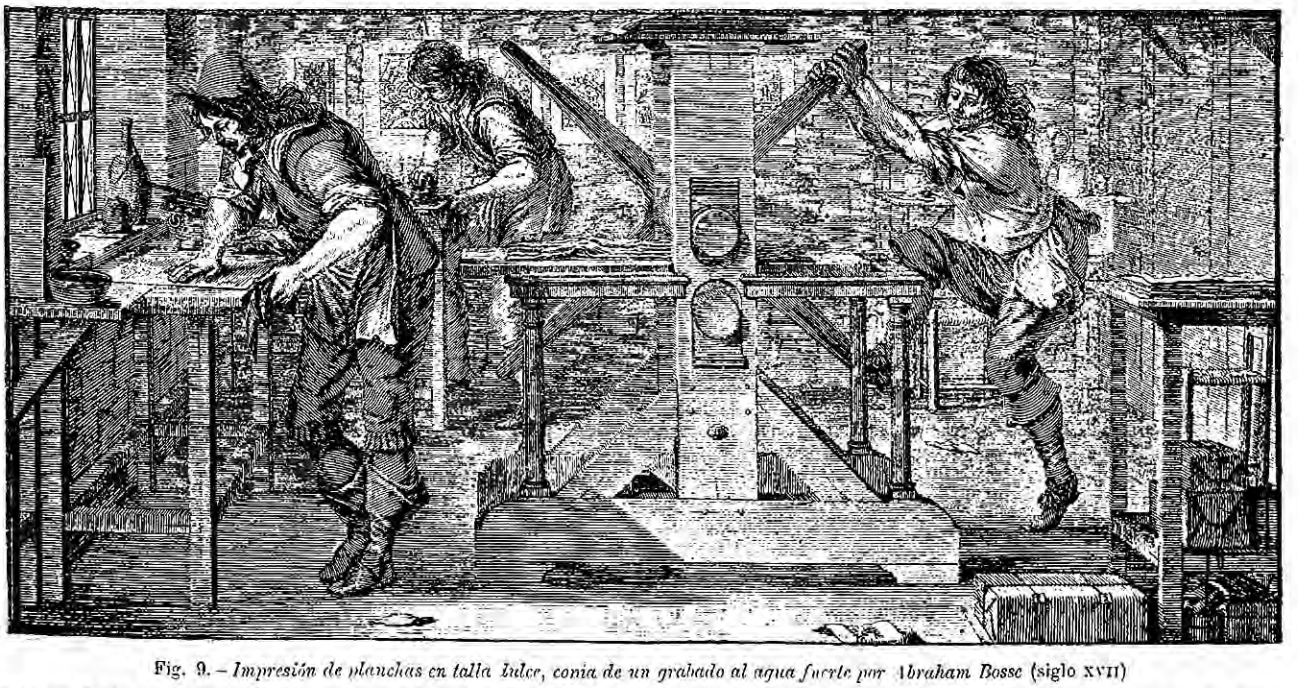

Fig. 9. – *Impresión de planchas en talla dulce, copia de un grabado al agua fuerte por Abraham Bosse* (siglo XVII)

Descuellan entre muchos pintores aguafuertistas flamencos y holandeses del siglo XVII, Berghem, Paul Potter, Swanevelt, Everdingen, Henri Roos y Rembrandt. Entre los italianos del siglo XVI, Aníbal Carracci; entre los del XVII el Guido, Salvator Rosa y Castiglione. Entre los franceses del XVII, Claudio de Lorena, Bourdon y Coypel.

Hubo grabadores que emplearon á la vez el

buril y el agua fuerte, y el más notable de todos ellos es Audrán, que llevó este procedimiento hasta la perfección, y otros franceses de diferentes tiempos lo usaron también, como Chasteau,



Fig. 10. – *El Conde-duque de Olivares, copia de un grabado al agua fuerte por Velázquez* (siglo XVII)

Hollar, Desplaces, Duchange, Le Bas y Vivarais; lo mismo que hicieron los italianos desde el siglo de León X hasta los tiempos modernos, según lo atestiguan las obras de Marco Antonio Raimondi, los Ghisi, Longhi y Bartolozzi. Otros sólo se sirvieron del buril para retocar las partes donde el agua fuerte no había mordido bastante, y así lo practicaban grabadores de todas épocas y naciones, con Bartoli, La Belle, Callot, Abraham Bosse (*fig.* 9), Sylvestre, Chauveau, Le Potre, Leclerc, Morin, Pérelle, Perier y Wagner. El agua fuerte tiene hoy numerosos partidarios, hasta el punto de que en las Exposiciones internacionales figuran diez aguafuertistas por un burilista. En la última de París (1889), Italia, que concurrió con una docena de aguas fuertes, no presentó ninguna estampa grabada á buril; Bélgica, que cultivaba con ardor ambos ramos, presentó veinte ó treinta grabados en dulce de los profesores Danse, De Maerman, Lauwers Michiel, y ochenta ó cien aguas fuertes de la Sociedad de Aguafuertistas de Amberes, Cosyns, mademoiselle L. Danse, Guiette, Heins, Lenain, Meunier, Mols, Van der Veken y Verhaert, siendo de notar que unos y otros cultivan á veces ambos géneros. Alemania expuso el mismo número de aguas fuertes que Italia con corta diferencia, y un solo grabado á buril, de J. L. Raab, que presentó también su agua fuerte. Francia apareció con noventa ó cien aguafuertistas, entre los que recordamos á Billy, Boilvin, Brunet-Debaines, Bubot, Champollión, Th. Chauvel, Courtry, Focillón, Gaujean, Gilbert, Gravier, Lalauze, Le Couteau, H. Lafort, Paul Le Rat, Mongin, Ch. Woltner y otros muchos que no nombramos, al paso que los burilistas, como Danguin, Massard y algunos otros mantenedores del grabado clásico, estaban nivelados con los grabadores en madera.

Este grabado en madera en sus principios apenas podía aspirar á que se le considerase como arte; empleábasele solamente para entallar sellos ordinarios y económicos y caracteres de relieve, de que los escribas é iluminadores de manuscritos hacían uso para imprimir las letras mayúsculas de las cabezas de capítulo. No faltan ejemplares de que esto se practicase en los monasterios del Occidente desde el duodécimo siglo.

La más antigua noticia de grabadores de madera dedicados á imitar las letras de los manuscritos franceses, irlandeses, sajones y españoles del undécimo siglo, y aun anteriores, de las grandes abadías Benedictinas, se encuentra en un obituario de Franciscanos de Nordlingen, que se extiende hasta principios del siglo XV. Llamábase el grabador Fr. H. Luger y era laico. De consiguiente, no tienen los alemanes más fundamento para reivindicar el invento del grabado en madera en favor de Ulrico Vilgrim que los italianos en favor de Hugo da Carpi. En el siglo XV el arte de entallar planchas de madera para sacar estampas cundió desde los monasterios á todos los centros da actividad industrial de Alemania: fundáronse talleres en Ulma, Nurenberg, Augsburgo y otras poblaciones, é inundáronse de imágenes Italia, Francia, España y los Países Bajos. Fué singular coincidencia: al mismo tiempo que el arte de la Imprenta sustituía los libros á los manuscritos, el grabado reemplazaba á la pintura de iluminación. Adviértese en las estampas de aquel tiempo que las figuras, fondos, terrenos, árboles y edificios se ejecutaban todavía á contorno, con ligeros plumeados en las sombras, como para ser iluminados después. Era el arte en su infancia, con su ingenuidad y su honrada sencillez, con cierta gracia á veces, pero lleno de incorrecciones, sin conocimiento del claroscuro y de la perspectiva y sin habilidad mecánica de ningún género. Y, sin embargo, muy pronto se echó de ver el progreso en la ejecución artística, el cual continuó sin interrupción hasta los días en que Alberto Durero y sus discípulos le dieron gingantesco impulso y todo el brillo de que da testimonio aquella antigua é inmortal escuela. El sinnúmero de obras que ésta produjo aseguró á Alemania la primacía en este género de grabado durante los fecundos reinados de Maximiliano I y Carlos V; no hay grabador en madera que haya alcanzado nombre allende el Rhin que en alguna manera no proceda de aquella famosa escuela, de donde salieron *El arco triunfal de Maximiliano I*, con sus 92 soberbios grabados; *El carro triunfal del mismo emperador*, con ocho láminas no menos interesantes; *La Pasión de Nuestro Señor*, con 12; otras dos *Pasiones*, una con 37 y otra con 16; *El Apocalipsis*, con 16; *El martirio de San Juan Evangelista*, con 15; *La Vida de la Virgen* con 30, y multitud de estampas sueltas que fuera prolijo enumerar. Entre los grabadores franceses se cita con justicia á Tollat, Raffé, Pierre Voeriot, Noël Garnier, Bernard Salomón, llamado *Bernardito (Le petit Bernard)*, Juan Le Maître, Moni, Georges Mathieu, Cruche y el celebérrimo Jean Cousín. Decayó después en Francia este modo de grabar, y al expirar el siglo XVI sólo iluminaba los Países Bajos con sus mortecinos rayos. En el siglo XVII no se hicieron notar más que Lecero y Pierre Rochienne, bajo Enrique IV, y, bajo Luis XIII, Étienne Duval y Palliot. Contenida momentáneamente por el prestigio del genio de Rubens la irremediable decadencia, precipitóse de nuevo al disolverse la brillante escuela de Amberes, y durante el siglo XVIII no hubo quien volviera á acordarse de la Xilografía. Ni se comprende, en verdad, que la echase nadie de menos teniendo ya en Flandes la escuela de burilistas que se había formado con las obras de Rubens, y Holanda los aguafuertistas adocenados imitadores de Rembrandt, que para las exigencias de la pintura neerlandesa de la época eran más que sobrados. La Xilografía, según se practicaba entonces, era poco adecuada á la reproducción de la pintura lamida y minuciosa de los Van der Werff, los Van der Neer, los Mieris y los Netscher.

Sólo los franceses la siguieron cultivando con síntomas certeros de que no había de perecer. Dos familias de grabadores en madera florecieron entonces: los Papillón y los Lesueur; y en torno de éstos un enjambre de xilógrafos se dieron á exornar los libros con portadas, viñetas, florones y marmosetes, y hasta ejecutaron láminas de gran tamaño. Padeció la escuela francesa un momentáneo eclipse al expirar el siglo, época en que sólo Godard de Alençón constituye una excepción gloriosa; y entonces fué cuando la hermosa planta, lacia y seca en Francia, retoñó en Inglaterra, cuyos artistas, en el período de 1800 á 1825, eran los únicos en Europa capaces de grabar con gusto. Pertenecen á aquel tiempo Thómas Berwick, Th. Hood, Harvey, Scars, Tabagg, Branstone, Clemall, Resbitt, Thompson, etc. La grande innovación, base de su progreso, fué el sustituir al grabado al hilo y con cuchilla el grabado en taco á contrahebra y con buril.

Mientras los ingleses acreditaban este arte en sus publicaciones del *Penny Magazine* y del *Saturday Magazine* y otras revistas ilustradas, los franceses no lo conservaban sino para ciertos florones y finales de lujo ejecutados por Best, Andrew, Leloir y Brevière. El fabuloso éxito alcanzado por las revistas ilustradas inglesas, sugirió la idea de publicar en París en 1833 el *Magazin Pittoresque*. Charton y Lachevardière, fundadores de la empresa, contrataron para ella á los tres citados xilógrafos; formóse entonces bajo la dirección de éstos una numerosa escuela, y, después de algunos años de trabajo y sacrificio, el *Magazin Pittoresque* llegó á dar á luz verdaderas obras maestras de grabado en boj, superiores quizá á las inglesas. En él se hicieron célebres Belhatte, Cherrier, Chevauchet, los dos Lacoste, Maurisset, Porret, Rouget y Tellier. De entonces acá aparecieron nuevos periódicos ilustrados como *L'Illustration*, *Le Monde Illustré* y otros varios, que sacan á la luz pública con



Fig. 11. – *Roberto Walpole, grabado al agua fuerte de G. Whiste* (siglo XVIII)

rapidez increíble grabados importantes por su mérito y dimensiones.

Por dibujos de artistas especiales como Cabassóu, Pâquier, Hadamard, Bocourt, Freemán, Beaucé, Gagniet, Daubigny, y otros de no menos mérito como conocedores de las condiciones de la Xilografía, han ejecutado soberbios grabados para multitud de magníficas ediciones de obras de todos conocidas, Dujardín, Gusmán, Carbonneau, Dupré, Gauchard, Trichón, Timms, Whitehead y Pannemaker. Pero hay hoy una escuela americana de xilógrafos que rivaliza, si no supera, con los más eximios grabadores ingleses y franceses, y Ch. Baude, Bellenger, Delangle, Marie Genty, Marguerite Jacob, Langeval y Lepère, ceden el puesto á los Bernstrom, Johnson, Kruell, Carolina Powell y Wéllington. Las revistas ilustradas norte-americanas son verdaderos modelos en su género.

Llegamos por fin á la historia del grabado español en todos sus géneros. Todavía reciente la invención de la Xilografía, y cuando apenas eran conocidos en Europa sus ensayos, España los reproducía con todo el empeño de una noble emulación, y pocas eran las naciones cultas que pudieran presentar estampas tan antiguas y curiosas (*fig.* 6). Muchos extranjeros vinieron á extender entre nosotros la Imprenta y el Grabado, gemelos recién nacidos; estableció su tipografía en Zaragoza Mateo Flanders en 1476, é instaláronse en el mismo siglo XV Nicolás Spindler en Valencia, el sajón Botel y Pedro Brus en Barcelona, y Lamberto Palmar en Lérida. Siguieron á éstos otros alemanes: Rosenbach, Brocard, Pedro de Colonia, Ungut y Estanislao Polono, y muchos de ellos eran impresores y grabadores á la vez, como lo atestiguan no pocos de sus libros, en que hay estampas, portadas, frontispicios, menudas viñetas, letras floreadas, orlas y grecas caprichosas que rebosan ingenio y travesura. Y bien pronto estos extranjeros encontraron entre nuestros naturales diestros imitadores y dignos émulos, según se colige de las ediciones que salieron de los talleres de Antonio Marts, Alfonso de Orta, Mateo Vendrell, Pedro Rosas, Juan Vázquez, Juan Téllez y Diego Gumiel, sin hacer mérito de las de otros españoles que á su



Fig. 12. – *Klopstock, copia sobre madera de un grabado en cobre por F. John* (siglo XVIII)

lado se formaron, generalizando la imprenta, y con ella el grabado en madera, tosco y desaliñado todavía, pero fiel intérprete de muchos usos y costumbres, trajes y utensilios cuya memoria se hubiera perdido sin su auxilio. Estampas hay de los primeros años del siglo XVI grabadas con planchas de madera, que aún hoy mismo merecen los elogios de los inteligentes, así como las buscan con avidez los aficionados á la indumentaria para estudiar en ellas la sociedad que las produjo. Comprueban este aserto, entre otras estampas ya muy raras, las que adornan la *Crónica de San Fernando*, las de la *Vida de Santa María Magdalena*, impresa en Valencia en 1606, las de la *Leyenda de Santa Catalina de Siena*, también impresa en Valencia en 1511, las del *Flos Sanctorum*, del P. Vega, de la edición de Zaragoza de 1521, la portada de la *Genealogía de los Girones*, de Jerónimo Gudiel, dada á luz en Alcalá en 1577. Descúbrese en estas primicias de nuestro grabado en madera el gusto alemán y el conato de imitar á los grabadores extranjeros, y, sin embargo, hay bastante de español en el carácter de las figuras, trajes y tocados, y en los accesorios de las escenas, muchas de ellas de Aragón y Castilla. A estos felices ensayos del siglo XVI siguen otros más complicados desde los primeros años del XVII, cuando en las tablas de Joanes y Morales se familiarizan nuestros grabadores con el buen dibujo y empiezan á comprender y sentir el color y el claroscuro. Entre las estampas de aquel tiempo citaremos la de *San Serapio*, atribuida á Juan Suárez, la de *Santa Agueda*, del Padre Esclapes, la de *San Antonio*, de artista desconocido, que firmó con las iniciales Q. R. E., la de *Santa Casilda*, *Santa Clara* y los patronos especiales de España y de santuarios célebres, que á porfía se reproducían para dar pábulo á la devoción de los fieles y surtir el público mercado. El grabado en madera cayó entre nosotros en completo abandono desde el siglo XVII hasta el primer tercio del siglo presente, fecha en que volvió á renacer en las publicaciones ilustradas que, con los nombres de *Semanario pintoresco*, *El Siglo pintoresco* y otros parecidos, salieron á luz en Madrid después del fallecimiento de Fernando VII y de la caída del gobierno absoluto, siendo regente del reino doña María Cristina de Borbón. Las primeras viñetas que para aquellos periódicos hicieron Ortega, Batanero y otros xilógrafos de entonces llevan el sello de la inexperiencia; pero la gran distancia que media entre aquellos grabados y los que publican hoy *La Ilustración Española y Americana*, la *Ilustración Artística* de Barcelona y otras revistas análogas, revela no escasa aptitud nativa en nuestros compatriotas para el cultivo de este arte, y hace esperar, sobre todo contemplando los preciosos retratos de Carretero, que con el ejemplo de las portentosas xilografías extranjeras, que disputan ya su dominio, no al grabado antiguo y moderno en plancha de acero y cobre, sino á la misma pintura moderna, llegarán nuestros xilógrafos españoles á la altura donde imperan los norte-americanos, ingleses, alemanes y franceses.



Fig. 13. – *Enrique IV y su familia, grabado en cobre por L. Gaultier* (siglo XVII)

Casi tan antiguo como el grabado en madera, es en España el de planchas de cobre y otros metales. Apenas obtenidos los primeros ensayos de Masso Finiguerra, nos ofrecía ya Fray F. Domenech su estampa de la *Virgen del Rosario*, hoy tan rara cuanto celebrada. No faltan razones para suponerla del mismo tiempo

en que procuraban dar al invento del platero florentino nuevo precio el Baldini, Sandro Botticeli, el Pollajuolo, Mantegna y Martin Schoen. Si la lámina, firmada por su autor con alguna confusión, corresponde, como pretenden algunos, al año 1455, tendrá el mérito de superar en antigüedad á los grabados de la *Divina Comedia*, del Dante, de la edición de Bonini, que es del 1457; á los del *Monte Santo de Dios*, impreso en Florencia en la misma época; á los de la *Pasión de Cristo*, incluída en las obras de San Buenaventura, y á los tres que adornan los escritos de Savonarola en la edición de 1480. Consérvanse grabados del platero toledano Pedro Angel, correspondientes á la propia época, siendo entre ellos de notar el excelente retrato del cardenal Tavera, por la limpieza de su ejecución, su correcto dibujo y la energía de sus trazos. Juan de Diesa grababa en Madrid en 1524 la portada del libro de Juan de Robles, titulado *Novus et methodicus tractatus de representatione.*

En 1548 nos daba el maestro Diego de Zaragoza el frontispicio *Anales de Aragón* de Jerónimo de Zurita, y casi por el mismo tiempo aparecen los celebrados mapas de Asia, Africa, Europa y América, y del globo terráqueo, que graba Hernando de Solís, juntamente con los retratos de Colón y Américo Vespucio en medallones de buen gusto. Así se acerca á su término el siglo XVI enriquecido con estos primeros productos de los buriles españoles, precursores de otros frutos más granados, cuando Felipe II hace venir de Flandes, para extender y mejorar el Arte, á Pedro Perret, discípulo aventajado de Cornelio Cort, autor, andando el tiempo, de los planos, cortes y alzados del monasterio del Escorial en 1589, y los retratos de *San Ignacio de Loyola, D. Andrés Rocamora, D. Hernando de Herrera*, la *Infanta doña Margarita*, y los dieciocho personajes que adornan el libro titulado *Ilustración del renombre de Grande.* También grabó este afamado flamenco la portada de las *Eróticas* de Villegas, de la edición de Nájera de 1618, la de la *Conquista de las Molucas*, de Bartolomé Leonardo de Argensola, y del libro del ballestero Juan Mateos sobre el *Origen y dignidad de la caza.* No eran estos grabados de Perret comparables en ejecución técnica con los de Morghen *(fig.* 14) y Edelinck; y si á pesar de su inferioridad respecto de los grandes burilistas italianos, alemanes y franceses, era traído á España para dar lecciones, calcúlese cuál sería el atraso de los nuestros antes de su venida. Hay que decir las cosas como son, y no alucinarnos por un mal entendido patriotismo hasta el punto de suponer que nuestros grabadores, bajo los Felipes, podían poner la ceniza en la frente á los de las demás naciones. Otros artistas extranjeros vinieron también: tales fueron Alardo Popma, el flamenco Schorquens, Juan Noort, Juan de Courbes, Pompeyo Roux, Bernardo Heylán, Francisco Heylán, M. Asinio, Roberto Cordier, Diego de Astor, y Ana Heylán, á quienes debemos ya ilustraciones, ya portadas, de muchas obras notables de nuestra literatura sagrada y profana, de la pluma de Tamayo de Vargas, de Gil González Dávila, de Fray Francisco de Cabrera, de Solórzano, Colmenares, Francisco Bermúdez y otros, siendo quizá las producciones más interesantes de sus buriles los retratos de Felipe III, Lope de Vega, Góngora y Vargas. Bajo las enseñanzas de éstos, ó siguiendo las que encontraron ya establecidas desde los tiempos de Carlos V y Felipe II, se formaron apreciables burilistas españoles: Diego de Obregón, autor de buenas estampas de devoción, como *Santa Catalina*, del cuadro de Alonso Cano; Domingo Hernández, autor de una graciosa *Nuestra Señora de Belén*, grabada en Sevilla; Bartolomé de Arteaga, que grabó el precioso escudo de armas del condeduque de Olivares para adornar el *Panegírico de la Pintura* de Fernando de Nera; Juan Méndez, autor de la portada del libro de *Flavio Lucio Dextro*, comentado por Rodrigo Caro; José Vallés, autor de otra portada de los *Anales de Aragón*, de Zurita, impresa en Zaragoza; Pedro Rodríguez, que reprodujo el *Martirio de San Bartolomé*, de Ribera; Juan Vallés, que grabó la portada de un libro del Doctor Uztarroz sobre la *Patria de San Lorenzo*; Francisco Gazán, que hizo el retrato de Quevedo; Francisco Navarro, grabador de portadas de libros; Pedro Villafranca Malagón, que abrió las láminas del *Panteón del Escorial* y fué grabador del rey Felipe IV; Pedro Campolargo, grabador de países; y por último, Crisóstomo Martínez, autor de muchos retratos y de las treinta láminas que ilustraron su voluminosa obra *Anatomía con aplicación á la Pintura.* Es evidente que, aunque dotados de buenos diplomas y dignos de elogio, ninguno de éstos consiguió levantar el grabado á la altura en que ya lo habían colocado los burilistas extranjeros. Era muy estrecho el círculo á que las ideas de piedad y devoción de la época, y la opinión general, los tenía reducidos. Tocando ya á su término el siglo XVII, á mucha distancia se encontraba todavía nuestro grabado en dulce de la perfección que había de alcanzar andando el tiempo, siguiendo otros principios y otra escuela, con mejores modelos para la imitación que los que le suministraba la docente pintura de los *manieristas* italianos, que privaban en la España de Carlos II. Mejor éxito alcanzó en este mismo período el grabado al agua fuerte, y mayor fué también el número de sus cultivadores. Bastarían para acreditarlo las celebradas estampas de Ribera. No hubo pintor de fama que á su ejemplo no lo ensayase felizmente, acertando á reproducir con él toda la expresión y el carácter genuino y la manera propia de sus composiciones. Practicáronle, entre otros, Vicente Carducho, Alonso Cano, Patricio Caxés, José Leonardo, Claudio Coello, Luca Giordano, Pedro Rodríguez, Francisco López, Pedro de Obregón, Pedro Campolargo, Pedro Villafranca, el canónigo Vicente Vitoria, Francisco Herrera, Matías Arteaga, José Suárez, Gregorio de Mena, Valdés Leal y Francisco Fernández. Aun el célebre Bartolomé Murillo, que no daba descanso á su pincel divino y tan solicitado se veía siempre para emplearlo en grandes obras, manejó el agua fuerte con toda la habilidad que debía esperarse de su talento, y como si una larga práctica le garantizase el resultado. Nuestro inolvidable amigo don Valentín Carderera poseía en su preciosa colección de grabados dos estampas de Murillo: representa la una á *San Francisco Penitente*, y la otra á la *Virgen con el Niño Dios.*



Fig. 14. – *Copia de un grabado en cobre por Morghen* (siglo XVIII)

Al empezar el siglo XVII, así el grabado como las demás artes de imitación, las Letras y las Ciencias, habían llegado á la mayor postración con el abatimiento y desorden de la nación entera. En medio del general desaliento preséntase en la escena D. Juan Bernabé Palomino, no ya como émulo de Mellan y Drevet, sino como tímido propagador de un arte casi olvidado en la península. Sus esperanzas se realizan: sin salir de España y guiado sólo por su talento, alcanza el aplauso y la consideración de tres reinados, funda una escuela en su propio domicilio, á que concurren varios alumnos elegidos por la Academia de San Fernando, y merece que este cuerpo le nombre director de la clase de Grabado. Con la protección de su tío D. Antonio Palomino, para quien grabó las láminas que ilustraron el *Museo pictórico*, logró dar cierto vuelo á su ingenio, y con plausible arrojo emprendió reproducciones de cuadros, de estatuas y retratos que le granjearon muy envidiable reputación. Pero los esfuerzos de este solo artista no podían ser fructuosos, no concurriendo con ellos una voluntad más decisiva. Fué ésta la del rey D. Fernando VI, que cediendo á las excitaciones de la Academia que él había creado trajo de Roma á Flipart, distinguido grabador del rey de Francia, para que contribuyese á introducir en España el gusto francés en el grado de brillantez á que se suponía que lo habían elevado Cochin, Chevillet, Daullé, Balchou y otros burilistas de aquel país tenidos por eminentes. Formóse inmediatamente, bajo la tutela francesa, una falange de burilistas amanerados, en que figuraron Diego de Cosa, el canónigo Victoria, don Juan Valdés, D. Diego Tomé, D. Miguel Sorelló, D. Juan Bautista Ravanals, D. Vicente de la Fuente, D. Joaquín Giner, D. Francisco Bois, D. José González, D. Juan Minguet, don Vicente Galcerán, D. Hipólito Rovira y Brocandal, D. Tomás Planes, D. Francisco Vieza, D. Carlos Casanova y su hijo D. Francisco, todos los cuales, pesados por su valor artístico en la balanza de la sana crítica, no valían un adarme más que cualquiera de los pintores de moda á la sazón – los Houasse, los Procaccini, los René y los Vanvitelli – que no valían nada. Fué necesario todo el talento de D. Manuel Salvador Carmona para levantar el grabado á la altura á que él lo encumbró, aun teniendo con frecuencia por modelos los cuadros de Pierre, de Vanloo, de Solís y de Maella. Afortunadamente, mientras estudió en Francia, cuya Academia le abrió sus puertas, había grabado lienzos de Van-Dyck y de Rubens, y en Madrid, antes de entregarse á la prosaica tarea de grabar estampas de devoción, únicas que sus connaturales le arrebataban de

las manos con entusiasmo, había interpretado á Velázquez, á Rombouts y á Mengs. Mantuvieron la gloriosa empresa del gran maestro sus discípulos Selma, Ametller y Moutaner, el primero



Fig. 15. - *Arlechino, modelo predilecto de Fortuny en Roma, grabado al agua fuerte por este pintor* (siglo XIX)

grabando hábilmente cuadros de Rafael, como *La Virgen del Pez*, *La Virgen de la Perla*, y *El Pasmo de Sicilia*; el segundo traduciendo al cobre *Las exequias de Julio César*, de Lanfranco; el *San Gregorio*, de Ribera, y *El Aguador de Sevilla*, de Velázquez; y el tercero interpretando el lienzo de Velázquez de *Las Hilanderas*, varios *retratos de bufones* del mismo autor, y el *San Bernardo* de Murillo. Siguen á éstos muchos imitadores, cuyos nombres, aunque registrados por el erudito D. José Caveda en sus *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando*, no hace al caso consignar aquí, porque pasaron por la escena del Arte como insignificantes comparsas. Diremos solamente que en aquella época consiguió distinguirse en el grabado de puntos el cordobés Vázquez, y que este artista fué el primero que ensayó entre nosotros, con satisfactorio resultado, la impresión de láminas de diversos colores, siendo una de las más notables el mosaico de Rielves. Había crecido mucho la afición á las buenas estampas desde los tiempos de Carmona, para que los pintores más acreditados que entonces florecían no se ejercitasen también en el grabado al agua fuerte, á semejanza de sus antecesores durante todo el siglo XVII. Puramente como aficionados, se ensayaron con regular éxito en el manejo de la punta seca y del agua fuerte Bosarte, Maella, Bayeu, Paret, D. Antonio González, Cruz y otros, cuyas composiciones denotan ingenio y conocimiento del arte. El reinado de Carlos III fué completamente estéril para el grabado; sólo al tocar á su fin el siglo XVIII pareció reanimarse un tanto la amortecida escuela de Carmona, por los esfuerzos de D. Tomás López Enguidanos, cuya grande experiencia en el uso del agua fuerte le favoreció para dar á sus obras pastosidad y brillantez, según se observa en su hermosa reproducción de *La Caridad romana*, de Murillo. Al terminar el reinado de Carlos IV nada quedaba que recordase haber existido en España una grande escuela de burilistas y aguafuertistas, como no fueran las singulares composiciones que al agua fuerte ejecutaba uno de los genios más extraordinarios que registra la historia del arte moderno. De las obras de Goya en este género de grabado, ¿qué podemos decir que el mundo artístico ignore? Cabalmente lo que hizo á este excepcional artista más popular, fueron sus grabados. Los frailes ociosos y pedigüeños, los eclesiásticos regalones, los intrigantes, los pleitistas, las mancebas de su tiempo, cayeron bajo la acerada punta que manejaba su mano con picante y mordaz ironía, juntamente con los más encopetados y temidos personajes de la estragada camarilla de doña María Luisa y de Godoy. No hay quien no tenga noticia de sus *Caprichos* y de su *Tauromaquia*; así como empiezan ya á hacerse populares también sus interesantes series de los *Proverbios* y de los *Desastres de la guerra*, dados á luz por la Real Academia de San Fernando. Goya es un aguafuertista portentoso que, por las funestas vicisitudes que atravesó nuestro país á principios del siglo XIX, no tuvo ocasión de formar escuela. Terminada gloriosamente para España la inicua é injusta guerra á que la había condenado el usurpador Napoleón, y cuando sus heroicos hijos enjugaban en el sosiego de sus hogares el noble sudor de sus épicos combates, la Academia de San Fernando, siempre solícita en promover el adelantamiento de las Artes, cuidó con generoso afán de restablecer los estudios del Grabado, abandonados por muchos años, y á este objeto acudió al gobierno, solicitando para ellos, con sentidas razones, una poderosa protección. Por desgracia, con Azara y Llaguno habían concluído los protectores del Arte en las altas regiones del poder; eran los tiempos borrascosos, apremiantes las necesidades públicas, inciertos los destinos de la nación en un cercano porvenir, y el gobierno nada resolvió. Pero hubo un artista de verdadera vocación que, lleno de fe, arrostró todos los obstáculos que le oponía la glacial indiferencia de los gobernantes y del público, y ese fué D. Rafael Esteve, el cual, comprendiendo el poco auxilio que podían prestarle las estampas de Carmona, Selma y Ametller, las reminiscencias alteradas de prácticas que habían caído en desuso y las prensas carcomidas de su país, con voluntad inquebrantable resolvió dirigir el rumbo hacia más dilatados horizontes. Buscó el Arte en París y en Roma, y allí, al lado de los grandes maestros, se formó grabador aventajado: su célebre estampa del cuadro *Moisés haciendo brotar agua de la peña de Horeb* es su más cumplido panegírico. Al fallecer Esteve decayó nuevamente el grabado, cuyo empleo desde aquella infausta hora se reconcentró solamente en obras insignificantes de asuntos triviales. Para dar cabal idea del miserable estado á que quedó entonces reducido el Arte, bastará recordar que no había en España en 1847 de quién echar mano para encargarle que grabase el retrato de la reina Isabel para la *Guía de forasteros*, y que hubo necesidad de grabarlo en París. Esperábase, sin embargo, que el Arte volvería á levantarse de su abatimiento, y fundábase esta esperanza en el talento que como burilista desplegaba D. Vicente Peleguer; mas impidiéronle á éste sus achaques terminar el grabado de la *Santa Isabel*, de Murillo, que briosa y magistralmente había comenzado, y entonces, volviendo la Academia de San Fernando, siempre solícita por el bien del Arte, á representar sobre el modo de protegerlo de una manera eficaz, propuso al gobierno que fundase pensiones para el grabado en París y Bruselas. Accedió el gobierno, las pensiones se fundaron, y pronto recogió el país el fruto de una de las primeras que se concedieron. Volvió de aquellas dos capitales, granado y rico de conocimientos, el joven D. Domingo Martínez, quien, como sólida base de una justa reputación, cuenta con multitud de obras, unas á buril, otras al agua fuerte, no pocas á la *manière noire* y algunas á *la roulette* ó imitando el lápiz-plomo, entre las cuales sobresalen *La Concepción*, de Murillo; los dos medios puntos del *Sueño del patricio romano*, del mismo autor; el cuadro de *Los Girones*, de D. Carlos L. de Ribera, y la colección tapices de del *Apocalipsis* de la Casa Real. Don Domingo Martínez, hoy académico de la Real de San Fernando y digno profesor de Grabado en la Escuela Superior de Pintura y Escultura, es quien principalmente mantiene en nuestro país el honor del grabado á buril, acompañado de una escolta de aventajados discípulos que obtienen premios en nuestras públicas Exposiciones, mientras el grabado al agua fuerte, después de la muerte de Fortuny, campea decorosamente sostenido en las producciones de Maura y Galván.

GRABADOR, RA: m. y f. Persona que profesa el arte del grabado.

> ... la mixtura de que ordinariamente se sirven los GRABADORES.
>
> RUEDA.

GRABADURA: f. Acción, ó efecto, de grabar.

> Deja agora GRABADURAS
> Para escultores y jaspes, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

GRÁBALOS: *Geog.* V. GRÁVALOS.

GRABAR (del gr. γράφω): a. Esculpir y señalar una cosa en metal, madera ó piedra, como escudos de armas, efigies, letras, etc.

> Las monedas, que se hallan muchas en España acuñadas con el nombre de Catón, tienen GRABADAS estas palabras: *Victoriæ victrici*; etc.
>
> MARIANA.

> ¡Ah, soberbio castellano
> El de la amarilla banda,
> El de GRABADO gorjal
> Y rapacejos de plata, etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

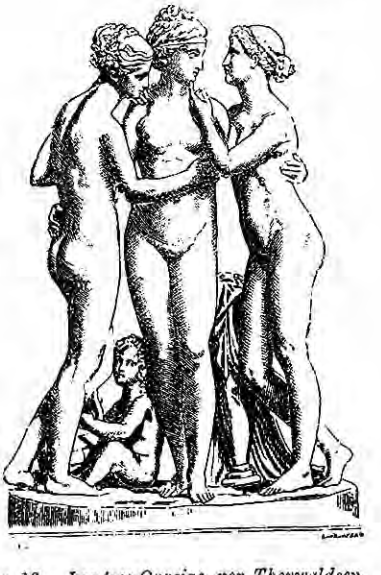

Fig. 16. - *Las tres Gracias, por Thorwaldsen, reproducción de un grabado al agua tinta* (siglo XIX)

- GRABAR: fig. Fijar profundamente en el ánimo una idea, un sentimiento, etc.



Fig. 17. – *Reproducción de un grabado en acero, dibujo de G. Doré* (siglo XIX)

..., no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo GRABADA y estampada en la mitad de mi corazón (dijo D. Quijote), etc.

CERVANTES.

Viérase allí GRABADA en los semblantes
La desesperación, etc.

ESPRONCEDA.

GRABAZÓN: f. Sobrepuesto de piezas grabadas.

GRABBE (CRISTIÁN): *Biog.* Poeta dramático alemán. N. según unos á 11, y al decir de otros á 14 de diciembre de 1801 ó 1807 en Dettmold. M. en la misma ciudad á 12 de septiembre de 1836. Desde su juventud contrajo la funesta costumbre de beber en demasía, vicio que debía apagar las brillantes facultades con que la naturaleza le había dotado. Estudió Derecho en Berlín. Proyectó después hacerse cómico, proyecto que abandonó para terminar sus estudios de Derecho. Se estableció en Dettmold como abogado y contrajo matrimonio con la hija de Clostemeyer, su protector, pero hizo muy desgraciada á su mujer con su vida desordenada. Se dedicó al cultivo de la Poesía, cediendo á las instancias de su editor Kettenbeill. Quiso después hacerse soldado, á fin de llegar á ser un día general, y solicitó del príncipe que le concediera el grado de capitán. No se le otorgó lo que solicitaba, invitándole á que llenara más exactamente sus deberes, pero él abandonó á su mujer. Se trasladó á Francfort y después á Düsseldorf. Empleado por el director del teatro como copista de papeles, escribió por su cuenta algunas comedias. Agotado por excesos en la bebida, regresó á su patria en el mes de mayo de 1836 y murió allí, después de haber terminado su obra más importante, titulada *La batalla de Hermán ó de Arminus*. Su primera tragedia, titulada *Der Herzog, von Gohlan*, así como la de *Manette y María*, el drama *Mario y Sila* y una comedia muy ingeniosa fueron coleccionadas con el título de *Poemas dramáticos* (Francfort, 1827). Escribió además *Don Juan* y *Fausto* (Francfort, 1829), obra de asunto verdaderamente atrevido; las tragedias *Federico Barbarroja* y *Enrique IV* (Francfort, 1829); *Napoleón y los Cien Días* (Francfort, 1831); *La Cenicienta*, cuento dialogado (Düsseldorf, 1835); *Aníbal*, tragedia notable por la energía de sus escenas (1839), y un folleto titulado *El teatro de Düsseldorf*, con reflexiones sobre el resto de la escena alemana (Düsseldorf, 1835). El estilo de Grabbe era á veces pesado y difuso, pero sus obras, aún en el día, son admiradas, gracias á la originalidad de las concepciones, á la grandeza de las ideas y á la energía característica de los caracteres. De él se ha dicho que era el poeta más notable de Alemania, después de la muerte de Schiller, pero este juicio parece algo exagerado.

GRABERG DE HEMSŒ (JACOBO, *conde*): *Biog.* Sabio sueco. N. á 7 de mayo de 1776 en la isla de Gotland. M. en Florencia á 29 de noviembre de 1847. Sintiéndose con vocación hacia la carrera marítima se embarcó en un buque mercante en 1792, cuando apenas contaba dieciséis años de edad, saliendo de su patria, á la cual nunca debía volver. Sirvió en seguida muchos años en la marina inglesa, hizo varios viajes á Italia, Alemania y Hungría, fué sucesivamente cónsul en Génova, Tánger y Trípoli, y en 1828 pasó á Florencia, ciudad en la que residió hasta su muerte. Dedicó todos sus ratos de ocio al estudio de la Geografía, Historia, Estadística, Numismática y lenguas vivas. Poseía una biblioteca de más de 4 000 volúmenes y cerca de 300 manuscritos, cincuenta de los cuales estaban escritos en lengua árabe, y una colección de medallas antiguas. Sus numerosas obras están escritas en sueco, en italiano, en francés, en inglés, en latín y en portugués. Algunas de ellas han contribuído á dar á conocer la Escandinavia al resto de Europa. No contienen ideas nuevas; generalmente no son sino compilaciones muy bien hechas, y de ellas deben citarse las siguientes: *Diario del sitio de Génova* (Estocolmo, 1801); *Anales de Geografía* (Génova, 1802); *Lecciones elementales de Cosmografía, de Geografía y de Estadística* (Génova, 1813); *Diccionario histórico y geográfico* (Génova, 1814); *La Escandinavia vengada de la acusación de haber producido los pueblos bárbaros que destruyeron el Imperio de Roma* (Lyón, 1802), etc. Graberg escribió varias Memorias para las Sociedades de que era individuo: algunas han sido impresas en la colección de la Academia de Bellas Artes, Historia y Antigüedades en Estocolmo. También publicó gran número de poesías y artículos en el *Diario Asiático* de París, en los *Anales de los viajes de Malte Brun*, en el *Diario Enciclopédico de Florencia*, en el *Diario de los literatos*, etc., etc.

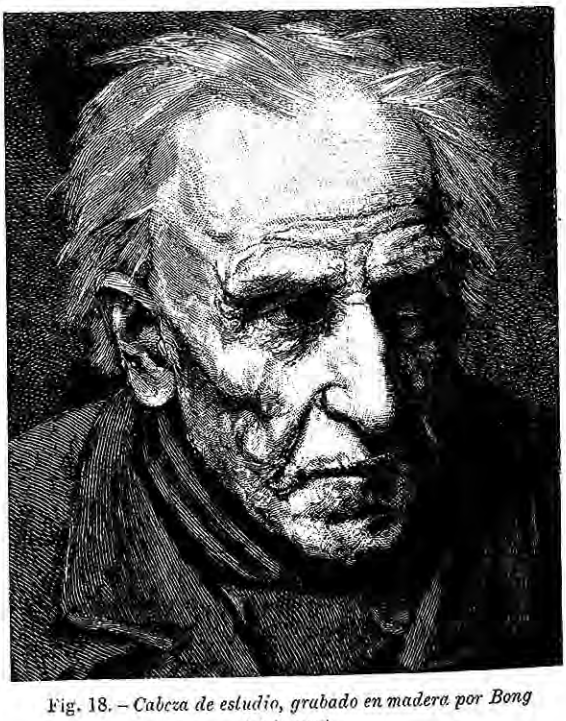

Fig. 18. – *Cabeza de estudio, grabado en madera por Bong* (siglo XIX)

GRABET: *Geog.* Cala en la costa de la prov. de Gerona, comprendida entre el Cabo Raso y el Lladró, al N. de la ensenada de Llausá.

GRABINSKI (JOSÉ): *Biog.* General polaco. N. en Lituania en 1767. M. en Bolonia en 1835. Después de haberse distinguido en las campañas de Polonia en 1792 y 1794 contra los rusos, se alistó en 1796 en las regiones polacas en Italia al mando de Dombrowski. En 1798 hizo la campaña de Egipto al mando del general Bonaparte. En 1800 volvió á entrar en las legiones polacas. Asistió al sitio de Peschiera, y después del tratado de Luneville fijó su residencia en Toscana. En 1805 se distinguió en el ejército de Italia mandado por el príncipe Eugenio de Beauharnais. En 1807 pasó al gran ducado de Varsovia, pero poco tiempo después regresó á Bolonia, donde se fijó definitivamente y se casó con una italiana. En 1809 la tranquilidad pública se turbó en Bolonia, donde unos bandidos habían resuelto atacar la ciudad el 7 de julio. Grabinski se puso al frente de algunas tropas y de la Guardia Nacional, y operó tan bien contra los bandidos que los deshizo por completo. En 1831, cuando la insurrección de la Italia central, fué Grabinski proclamado comandante en jefe de la fuerza armada. Fué á París para entenderse con el general La Fayette y el Comité italiano, y regresó á Bolonia, donde terminó su carrera.

GRABOUSQUIA (de *Grabowiski*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Solanáceas atropeas, que se distingue por presentar cáliz quinque ó decadentado; corola cortante, infundibuliforme, con garganta ancha; cinco estambres exertos; ovario con dos

celdas subdivididas en dos por un falso tabique; baya con cuatro núcleos monospermos ó dispermos. Se conocen cuatro ó cinco especies que son arbustos espinosos de la América meridional extratropical, con hojas fasciculadas, enteras, con flores solitarias al nivel de los nudos de las ramas ó aproximadas hacia el extremo de las mismas; ramas formando grupos corimbiformes.

GRABOW: *Geog.* Río de la Pomerania, Prusia septentrional, afl., por la izquierda, del Wipper, que desagua en el Mar Báltico. Nace más arriba de Polnow y termina aguas abajo de Rugenwalde, después de un curso de 120 kms., de los que noventa son flotables. || C. del círculo de Schwerin, gran ducado de Mecklemburgo-Schwerin, Alemania; 6 000 habits. Sit. 40 kms. al S. de Schwerin, á orillas del Elda, afl., por la derecha, del Elba; estación del ferrocarril de Berlín á Rostock. Fáb. de paños y gran comercio en manteca. || C. del círculo de Randow, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia; 12 000 habits. Sit. dos kms. al N.E. de Stettin, en la orilla izquierda del Oder. Escuela de navegantes y de construcciones marítimas.

GRABOWSKI (ESTEBAN): *Biog.* General y estadista polaco. N. hacia el año 1765. M. hacia el año 1844. Hizo las campañas de Polonia en 1792 y 1794. Fué hecho prisionero de guerra y relegado á Siberia, no recobrando la libertad hasta el año 1797, después de la muerte de la tsarina Catalina. En 1812 se ocupó en la organización de las tropas lituanias. Hizo la campaña de 1813 y cayó prisionero en Leipzig. En 1815 ocupó en Varsovia el puesto de director de la guerra, y diez años después llegó á ser Ministro secretario del reino de Polonia residente en San Petersburgo. En 1826, en la época de la insurrección de Petersburgo, el emperador Nicolás, que dudaba en presentarse ante los insurrectos, debió su triunfo á los enérgicos consejos de Esteban Grabowski, que esperaba así obtener algunos beneficios para Polonia, pero que murió después de haber perdido sus esperanzas.

GRABUSA: *Geog.* Isla adyacente á la costa N.O. de Candía ó Creta. Tiene 137 m. de alt.; está rodeada de precipicios y dominada por una fortaleza construída por los venecianos, á fin de impedir que fuese el refugio fortificado de los piratas á la entrada de los mares de Creta, en la época en que esta isla pertenecía á la República de Venecia; y aunque después haya sido habitada por muchas familias turcas, además de la guarnición, no quedan hoy sino algunos soldados y artilleros encargados de guardar los prisioneros de Estado, y tres ó cuatro cañones fuera de servicio. Grabusa adquirió cierta celebridad durante la última guerra de la Independencia contra los turcos, en la cual tomaron parte grande y enérgica los candiotas griegos. Estos se apoderaron por traición de la isla y de su guarnición, conservándola en su poder los piratas y patriotas griegos por algún tiempo, hasta que los ingleses se encargaron de ella accidentalmente; durante esta ocupación fué cuando la fragata de guerra inglesa *Cambrian* se perdió sobre los arrecifes de la costa S. del islote, el 31 de enero de 1828. El puerto de Grabusa está comprendido entre una pequeña península llamada Tigani, situada al S. de Grabusa, y una larga cadena de rocas, en parte á flor de agua, que se extiende hacia la península, partiendo de la base S.O. de Grabusa; estas rocas forman una especie de muelle artificial, y queda un paso entre su extremidad y la península Tigani. || Cabo que forma el ángulo N. O. de la isla de Creta, Turquía europea; por el O. cierra la bahía de Kisamo. Es el antiguo Corycos. El nombre de Grabusas se da también á las islas que están frente á la punta terminal del cabo, y de las que una tiene un castillo que desempeñó importante papel en la historia de las guerras de Venecia contra los turcos.

GRAÇAY: *Geog.* Cantón del dist. de Bourges, dep. del Cher, Francia; seis municipios y 9 000 habits.

GRACE (TOMÁS FRANCISCO DE): *Biog.* Polígrafo francés. N. en 1713. M. á 28 de noviembre de 1798. Durante algún tiempo sirvió en el regimiento irlandés de Clare, en el que su padre era capitán. Dejó después la carrera de las armas para dedicarse al estudio de las Letras y á la educación de la juventud. Por recomendación de Freret obtuvo el cargo de subsecretario de la Academia de Inscripciones, empleo que conservó hasta que fué suprimida la Academia. En los momentos de descanso que le dejaban sus trabajos de erudito, Grace, que era muy aficionado á la Botánica, cultivaba flores y plantas exóticas. Durante mucho tiempo fué uno de los más activos redactores de la *Gaceta de Agricultura*, y todos los años exponía el resultado de sus observaciones y estudios en una obrita que con gran modestia titulaba *Almanaque del buen jardinero*. La Revolución modificó su vida obscura y tranquila. Se vió privado de una plaza de censor Real que desempeñaba hacía ya varios años; después perdió también su empleo en la Academia; una enfermedad le dejó ciego, y hubiera muerto en la indigencia si dos de sus antiguos discípulos, que fueron Ministros del Interior, Benezech y Neufchateau, no hubieran hecho que se le concediera una pensión como antiguo censor Real. Débense á Grace los siguientes trabajos: una nueva edición de la *Introducción á la historia general del Universo*, traducción de Puffendorf por Bruzen de La Martiniere, y continuada por el editor hasta el año 1753. Grace enriqueció esta obra con suplementos tomados en gran parte de las *Memorias de la Academia de Inscripciones* y de los papeles de Freret; *Carta sobre el origen de la Monarquía francesa*, publicada en *El Mercurio* en mayo de 1765; *Escuela de Agricultura práctica, según los principios de Sarcey y de Sutieres.*

GRACEJAR: n. Hablar ó escribir con gracejo.

... de su alma
Olvidando los defetos,
GRACEJA con apodar,
Las que otro tiene en el cuerpo, etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

– GRACEJAR: Decir chistes.

... á quien el santo padre solía llamar GRACEJANDO, *pecorela de Dio.*
FR. DAMIÁN CORNEJO.

GRACEJO: m. Gracia, chiste y donaire festivo en el hablar.

Aquel primor con que juega
De la basquiña y el manto
Su discreción, su GRACEJO,
La invención de su tocado, etc.
N. F. DE MORATÍN.

... tiene muchísimo GRACEJO esta ocurrencia, porque es inesperada y propia: etc.
HARTZENBUSCH.

GRACIA (del lat. *gratia*): f. Don de Dios sobre la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos ni proporción de parte nuestra, y siempre ordenado al logro de la bienaventuranza.

Para proceder con más claridad en la consideración de la grandeza de la GRACIA, que Jesucristo nuestro Redentor nos mereció con su sangre.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

... á él (tomo III) pertenece la importantísima materia de la GRACIA, etc.
JOVELLANOS.

– GRACIA: Don natural que hace agradable á la persona que lo tiene.

...: tenía mucha GRACIA en los labios, y grande donaire y desenvoltura en el danzar y tañer.
RIVADENEIRA.

No eran las buenas partes y virtudes de Elicio para aborrecerse, ni la hermosura, GRACIA y bondad de Galatea para no amarse.
CERVANTES.

– GRACIA: Cierto donaire y atractivo que se advierte en la fisonomía de algunas personas.

... y al fin de ella, una señora anciana de mucha GRACIA y nobleza.
PALAFOX.

– GRACIA: Beneficio, don y favor que se hace sin merecimiento particular; concesión gratuita.

... para que se supiesen en todas partes las GRACIAS y mercedes que su Majestad hacía á la gente de guerra.
LUIS DEL MÁRMOL.

– Gente viene. – Y es, no menos,
El señor Juan de Corella,
Demandadero mayor,
Por GRACIA de la abadesa,
Del consabido convento.
L. F. DE MORATÍN.

– GRACIA: Afabilidad y buen modo en el trato con las personas.

En llegando que llegamos
Nos recibió con tal GRACIA,
Que nos puso gran audacia
Para entrar adonde entramos.
JUAN DE LA ENCINA.

– GRACIA: Garbo, donaire y despejo en la ejecución de una cosa.

... de la cual conversación, y de su GRACIA en cantar y tocar un laúd, resultó que el gallo quedó enamorado de todas.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

No sólo advertirá el catedrático las GRACIAS, sino también los defectos de cada autor, etc.
JOVELLANOS.

– GRACIA: Benevolencia y amistad de uno.

Acedux, hombre noble entre los saguntinos y aficionado á los romanos, deseaba ganar su GRACIA con algún servicio señalado; etc.
MARIANA.

– O el rey os ha de volver
A su GRACIA, ó ¡vive Dios!,
Caro amigo, que por vos
Yo también la he de perder.
RUIZ DE ALARCÓN.

– GRACIA: Chiste, dicho agudo, discreto y de donaire.

... estos entre los antiguos solían también llamarse dichos; agora comúnmente se llaman GRACIAS ó donaires.
BOSCÁN.

... madre Gerarda, come más y bebe menos, que con la sal de tus GRACIAS te brindas á tí misma.
LOPE DE VEGA.

– GRACIA: Perdón, indulto que concede el rey.

– GRACIA: fam. Nombre de cada uno.

..., todo el toque está (dijo Sancho) en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su GRACIA, y así no la llamo por su nombre.
CERVANTES.

¿Cómo es su GRACIA de usted?
– Me llamo... me llaman... etc.
HARTZENBUSCH.

– GRACIA: En algunas partes, acompañamiento que va después del entierro, á la casa del difunto, y responso que se dice en ella.

– GRACIAS: pl. Divinidades mitológicas.

Y al run run de sus cencerras
Las musas desaparecen,
Febo y las GRACIAS con ellas.
L. F. DE MORATÍN.

– GRACIA DE DIOS: fig. Entre gente rústica, el pan; y así suelen decir por modo de juramento y aseveración: por esta GRACIA de Dios, tomando el pan y besándolo.

– GRACIA DE NIÑO: fam. Dicho ó hecho que parece ser superior á la comprensión propia de su edad.

– GRACIA ORIGINAL: La que Dios infundió á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia.

– GRACIA Y JUSTICIA: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

– CAER DE LA GRACIA DE UNO: fr. fig. Perder su valimiento y favor.

– CAER EN GRACIA: fr. Agradar, complacer.

En uno de estos viajecillos don Félix Maldonado..., me vió casualmente, y le *cai en* GRACIA.
ISLA.

Como le llegues á *caer en* GRACIA (al señor duque), verás qué vida te pasas.
ANTONIO FLORES.

– DANDO GRACIAS POR AGRAVIOS, NEGOCIAN LOS HOMBRES SABIOS: ref. que enseña y aconseja que pagar las injurias con beneficios y agasajos, es la mejor y la más acertada máxima de los hombres prudentes y discretos.

– DAR UNO EN LA GRACIA DE DECIR, Ó HACER, una COSA: fr. fam. Repetirla de continuo y como por tema.

– DAR GRACIAS: fr. Manifestar de palabra, ó por medio de ademanes, el agradecimiento por el beneficio recibido.

...: GRACIAS *doy* al cielo por la merced que me hace (dijo D. Quijote), etc.
CERVANTES.

Marqués eres de Anguiana.
– Gran señor... – No hay para qué
Me *des* por aquesto GRACIAS.
TIRSO DE MOLINA.

– DECIR UNO DOS GRACIAS á otro: fr. fig. y fam. Decirle algunas claridades en fuerza del resentimiento que se tiene con él.

– DE GRACIA: m. adv. Gratuitamente, sin premio ni interés alguno.

– EN GRACIA: m. adv. En consideración á una persona, ó servicio.

... si la educación que les da te pareciere exagerada, puedes disculparla *en* GRACIA de la buena fe con que ella cree hacer lo mejor por su felicidad.
ANTONIO FLORES.

– ESTAR EN GRACIA: fr. Dícese de los que, por la santidad de sus costumbres, se cree que son aceptos á Dios.

– Aguarda, irete alumbrando.
– No alumbres, que *en* GRACIA *estoy*.
TIRSO DE MOLINA.

– ESTAR EN GRACIA: Aplícase también á los que están en valimiento con los poderosos.

– ¡GRACIAS! expr. elíptica con que significamos nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor ó atención que se nos dispensa.

¿Gusta usted de que eche una mano, mi vida?
– GRACIAS, mi alma.
L. F. DE MORATÍN.

– Le afeitaré
Con primor y ligereza.
– No lo necesito. GRACIAS.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRACIAS Á: m. adv. Merced á, ó por intervención de, una persona, ó cosa.

– ¿Se va aliviando? ¿Rompió?
– GRACIAS *al* tártaro emético
Ya está un poquito mejor.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

En vano canta ahora (la cigarra), pues yo velo, GRACIAS *á* Dafnis.
VALERA.

– ¡GRACIAS Á DIOS! Exclamación de alabanza á Dios, ó para manifestar alegría por una cosa que se esperaba con ansia y ha sucedido.

Por buenas nuevas os doy
Que el rey ha convalecido.
– GRACIAS *á Dios*. – Y ha salido
A Atocha en público hoy.
TIRSO DE MOLINA.

– Adiós... – Si servimos
De algo... – Que escribáis... – Señores...
(¡GRACIAS *á Dios* que se han ido!)
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HABLAR DE GRACIA: fr. ant. Decir y hablar sin fundamento.

– HACER GRACIA DE alguna cosa á uno: fr. Dispensarle ó librarle de ella.

– MÁS VALE CAER EN GRACIA, QUE SER GRACIOSO: ref. que enseña que á veces puede más la fortuna y dicha de un sujeto que su propio mérito.

– NO ESTÁ GRACIA EN CASA: fr. fam. con que se expresa que una persona está disgustada y de mal humor.

– NO ESTAR DE GRACIA, Ó PARA GRACIAS: fr. Estar disgustado ó de mal humor.

– ¡QUÉ GRACIA! expr. con que irónicamente se rechaza la pretensión de alguno, ó se nota de despropósito.

– ¡VAYA EN GRACIA! expr. de aquiescencia, que muchas veces se usa en sentido irónico.

¿Conque ha de ser el número tres? ¡*Vaya en* GRACIA!... Ya, ya conozco el tal número tres.
L. F. DE MORATÍN.

Todo el pueblo lo ha sabido
Antes que yo. – ¡*Vaya en* GRACIA!
¿Quién respira sin que suene...?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRACIA: *Teol.* En lenguaje bíblico y teológico, y desde el punto de vista formal y subjetivo de las relaciones de Dios con el hombre, designa la palabra *gracia* la voluntad que en su amor absoluto y sin ningún mérito previo de parte del hombre tiene Dios de hacer la felicidad espiritual y corporal de éste, sin coartar su libertad, antes bien apoyándose en ella y con su cooperación.

La idea de la gracia, desde el punto de vista material y objetivo, abarca todas las acciones y pruebas especiales del amor y del favor de Dios al hombre, incluyendo en dichas acciones los dones naturales, pero más especialmente los bienes y beneficios pertenecientes al orden sobrenatural.

Según se tome la idea de la gracia en un sentido más ó menos lato, ó se la considere especialmente desde diversos puntos de vista, se distingue en gracia *natural* y gracia *sobrenatural*, la gracia de la Creación, *Creatoris sive sanitatis*, y la gracia de la Redención, *Salvatoris sive medicinalis*. La gracia de la Creación, por cuanto comienza y prepara la gracia de la Redención, y por cuanto se manifiesta eficazmente aun después de la caída del hombre en la conservación de la humanidad y de sus individuos, se llama *Auxilium divinum generali*. En un sentido más estricto se distingue, con relación á su objeto inmediato en gracia *gratis data* cuando se da á alguno principalmente en provecho de otros, y en gracia *gratum faciens* cuando se da al fiel para su propia santificación, ya de un modo permanente, gracia habitual santificante, *gratia habitualis santificans*, ya de un modo pasajero y en repetidas veces, gracia actual, *gratia actualis*.

Con relación al tiempo, se distingue la gracia actual en antecedente, concomitante y consiguiente, *præveniens, concomitans, subsequens*. Con relación á la operación recíproca de la gracia y de la libertad en la obra de la conversión, se distingue en *gratia operans*, que obra al principio de la conversión; *gratia cooperans*, que sostiene la libertad despierta, y *gratia excitans* y *adjuvans*, que la excita ó ayuda.

Una división en general difícil, y frecuentemente discutida, de la gracia actual, es la que distingue la gracia suficiente, *gratia sufficiens*, de la gracia eficaz, *gratia efficax*, sobre todo con relación al hombre, siguiendo ó no siguiendo la transmisión de la gracia actual.

Según el dogma católico, existe una relación íntima y recíproca entre la gracia y la libertad humana, sin que por ello la libertad desaparezca. La gracia no es otra cosa que una virtud divina que emana del amor de Dios al hombre, amor que produce en Dios el deseo de la salvación y la felicidad de aquél. No es ni coercitiva ni insuficiente en el apoyo que presta á la libertad, lo primero porque la violencia, la coacción, no solamente anularía la libertad y, por consiguiente, la responsabilidad y la moralidad misma de les hombres, sino que en sí y por ella misma estaría en contradicción con la voluntad de Dios, que quiere la libertad é independencia moral del hombre, y, por consiguiente, debe reconocerla y respetarla en todos tiempos y en todas partes. No es insuficiente, porque es fuerza y virtud; en todo tiempo está medida y exactamente calculada, según las necesidades y capacidad del hombre á quien previene y asiste. La gracia no puede en ningún caso tener más objeto sino el de sacar á salvo la fuerza moral y natural del hombre, avasallado por la fuerza del mal, y debilitado por sí mismo, asistiéndole y fortificándole para que pueda avanzar en la obra de su salvación y perseverar hasta el fin. Todos los teólogos católicos están perfectamente de acuerdo en la manera de concebir esta relación recíproca de la gracia y la libertad humana. Por lo demás, para comprender esta distinción de la gracia en su sentido estricto, se colige bien por lo expuesto que no es preciso imaginar diferentes especies de gracia. Estas distinciones sólo sirven para expresar la relación en que la gracia, una en Dios, entra en la actividad humana. En realidad no hay, pues, una gracia puramente suficiente y otra simplemente eficaz; la gracia es siempre suficiente y eficaz.

Es también la gracia absolutamente necesaria. Según la doctrina expresa de la Escritura, depende esta necesidad de la culpabilidad universal, como resultado del primer pecado, y de la incapacidad, consecuencia también de este primer pecado, en que está el hombre de querer y alcanzar su salvación por sí mismo. Esta incapacidad absoluta establece y exige la absoluta necesidad de la gracia divina. Como, por otra parte, la gracia divina es absoluta é inevitablemente necesaria para que la obra objetiva de la redención por medio de Jesucristo se realice subjetivamente en el hombre, y esta redención es para todos los hombres, la gracia es para todos, es decir, es universal.

El dogma católico de la gracia, en sus relaciones con la libertad humana, es tan contrario al pelagianismo, que niega la necesidad de la gracia, y al racionalismo, que separa la actividad moral del hombre de Dios, como al predestinacionismo, que niega la libertad humana, sosteniendo que la gracia divina es irresistible.

– GRACIA: *Legisl.* La ley 3, tít. XXXII, Partida 7, establece una distinción entre lo que es misericordia, merced ó gracia. Según ella, gracia no es propiamente perdón, sino un don gratuito que hace el rey, pudiendo con derecho excusarse de hacerlo, si quisiera. Según las leyes 49, 50 y 51, tít. XVIII, Partida 3, las gracias se conceden por tres razones: 1.ª Por el bien que de ellas puede resultar al reino, como cuando se exime de pecho ó de portazgo á los que pueblan algún lugar ó fabrican un puente ó hacen otra obra en beneficio público, ó cuando se libra de tributos ó se da otra indemnización á los que recibieron algún daño en sus bienes ó en sus personas por causa de guerra ó de tempestad, ó cuando se perdona á algunos mallechores porque hagan un servicio de mucha importancia. 2.ª Por la necesidad que hay de hacerlas á fin de evitar algún gran mal, como cuando se suelta ó se perdona, ó se alza destierro, ó se permite la extracción de cosas prohibidas, para alejar el peligro inminente de revueltas intestinas, de represalias ó de guerra; y 3.ª Por el mérito ó los servicios que alguno hubiere contraído ó estuviere en disposición de contraer en bien del Estado, en razón de su valor, lealtad ó saber.

Cuando las gracias se obtienen mediante cierto servicio pecuniario toman el nombre de *gracias al sacar*. Pueden éstas definirse diciendo que son ciertas dispensas de ley ó concesiones de facultad, título ó privilegio que se otorgan por el rey mediante cierto servicio pecuniario. Reciben el nombre de gracias al sacar porque se pueden sacar ú obtener en virtud del servicio pecuniario, en contraposición con otras que de ninguna manera pueden ser otorgadas. Un Real decreto de 5 de agosto 1818, que trataba y establecía los medios de pagar las deudas del Estado, señalaba las gracias al sacar y la cantidad con que había de contribuirse para su impetración. En 14 de abril de 1838 se sancionó y expedió una ley sobre gracias al sacar, cuyas principales disposiciones se resumirán aquí. El rey, según dicha ley, resuelve todas las instancias sobre los objetos siguientes: emancipaciones, legitimaciones de los hijos naturales, según los define la ley 1, título V, libro X de la Nov. Recop., dispensa de edad para administrar sus bienes, dispensas de ley para que las viudas que pasan á segundas nupcias conserven la tutela, dispensas de examen á los abogados para revalidarse de escribanos, suplemento de falta de confirmación de privilegios, dispensa de formalidades en los oficios remunerables, facultad de nombrar teniente á los propietarios de oficios públicos enajenables, para examinar en lugar distinto del designado por la ley ú ordenanza, para que los clérigos puedan abogar en lo civil, y, finalmente, toda dispensa que altere las condiciones reglamentarias de los estados y profesiones ú otros semejantes. Para conceder todas estas gracias, de las cuales algunas de ellas no tienen en la actualidad razón de ser, deberán concurrir motivos justos y razonables debidamente justificados. No se concederá dispensa de edad para ejercer oficios de escribano, procurador, médico, cirujano y otros de esta clase, ni la de los cursos académicos y años de práctica. El gobierno no podrá relevar, á los que obtengan cualquiera de las gracias mencionadas, del pago de los derechos señalados en los aranceles ó tarifas vigentes sin el concurso de las Cortes.

Para llevar á efecto esta ley, y á fin de que la justificación de los motivos que alegaran los solicitantes se verifique del modo más seguro y menos dilatorio y dispendioso, se dictó una Real orden en 19 de abril del mismo año 1838 á la

observancia de las reglas siguientes: 1.ª Los que soliciten alguna de dichas gracias ó dispensas acudirán directamente á la Audiencia territorial respectiva, presentando en ella la solicitud para Su Majestad y los documentos en que la funden. 2.ª Las instancias que se presenten directamente al gobierno se dirigirán por la secretaría de Gracia y Justicia bajo simple cubierta á las Audiencias correspondientes. Las instancias que sean contrarias á la citada ley quedarán sin curso. Las Audiencias dirigirán las solicitudes comprendidas en el artículo primero de la misma ley al Juez de primera instancia competente, el cual abrirá un espediente informativo, oirá por vía de instrucción en figura de juicio á las personas ó corporaciones que puedan tener interés en el asunto, admitirá las justificaciones que los interesados ofrecieren, las recibirá en su caso de oficio y devolverá á la Audiencia el expediente original con su informe. 4.ª La Audiencia, oyendo al fiscal, examinará si el expediente se halla debidamente instruído; no estándolo ampliará convenientemente la instrucción, y cuando ésta se halle completa elevará igualmente el expediente original al gobierno con la censura fiscal, informando por su parte lo que se le ofrezca y parezca.

– Gracias: *Mit.* Estas divinidades, personificación de la Gracia y de la Belleza, llamadas *Cáritas* por los griegos y Gracias por los romanos, eran hijas de Helios y de Æglas ó de Zeus y de Eurinoma, es decir, del Cielo y de la Aurora, según la Teogonía. Este carácter está confirmado por *La Ilíada*, donde Caris es la esposa de Hefestos, dios del fuego celeste, y además por el nombre Pasitea, que distingue á una de las Gracias, á quien Hera prometió dar por esposo á Hipnos. Los nombres de las dos Gracias veneradas en Esparta son Kleta (la esplendente) y Faenna (la brillante). Mas si su concepto varió poco en las diversas comarcas griegas, en cambio varió su nombre, pues en Atenas se las llamaba Hegemona, la gracia naciente, y Auxo, la gracia progresiva, es decir, el sol primaveral y el sol del estío. Por lo común aparecen formando una tríada ó grupo de tres vírgenes; tales son las Gracias de Orcomene de Beocia, que fué uno de los centros más antiguos de su culto, y donde se llamaban Aglaya (la brillante), Eufrosina (la alegría del corazón), Thalia (la que hace crecer ó florecer las plantas). De ellas, en suma, venía á la naturaleza y á la humanidad toda gracia y toda alegría; sin su intervención nada había joven, amable ni seductor; la belleza de las mujeres era un don suyo; según la expresión de Píndaro, sin ellas nada había encantador y dulce, y por ellas era el hombre sabio, hermoso é ilustre. Todo el encanto, en fin, y el esplendor de la vida, todos los dones de la naturaleza y del espíritu, venían de las Gracias, divinidades solares cuyo mágico hechizo se extendía igualmente á la tierra y al cielo. Los filósofos, cuando las presentan como divinidades que presiden á los beneficios y al reconocimiento, empequeñecen su significación, y la que les dan está muy lejos de su naturaleza primitiva. Muchos indianistas las han comparado á las Harits del Rig-Veda (los brillantes caballos del carro del sol). Los mitólogos no pueden admitir fácilmente que estos caballos solares pudieran haberse transformado en divinidades, porque esto sería contrario á las leyes ordinarias de la Mitología, donde cualquier dios toma frecuentemente forma de animal, pero ningún animal se convierte en dios. Lo que hay es que las cáritas helénicas tienen igual significación que las Harits védicas, pues unas y otras personifican los rayos solares. La misma genealogía de las Gracias responde á este carácter, é igualmente sus nombres, cuya significación queda expuesta. Por esto en el Olimpo se asentaban junto á Apolo; por esto la antigua estatua del Apolo Deliano tenía un arco en la mano derecha y en la izquierda las tres Gracias, como imágenes de las flechas ó rayos del dios, y por esto, en fin, en el santuario de Delfos, las Gracias se mezclan con el coro de las Musas para cantar las bodas de Cadmos. Este carácter de divinidades musicales responde á la idea de que la armonía es inseparable de la aparición de la luz ó del sol. Según Decharme, la concepción de las Gracias no se derivaba sólo del espectáculo del sol naciente, sino también de la aparición del sol primaveral, vencedor de las nubes y nieblas del invierno, que derrama sobre la tierra sus gracias, ó sea las divinidades risueñas que se manifiestan al hombre en los rayos brillantes que hermosean y llenan de alegría á la naturaleza entera. En este sentido las Gracias, como las Horas, acompañaban á Dionisos, y en Pafos adornan y componen á Afrodita. Tenían la rosa por atributo. Cuando los prados reverdecían y los árboles se llenaban de hojas, las Gracias, con las ninfas, cogidas de las manos, danzaban cadenciosamente formando regocijado coro. Y un poco más tarde eran los rayos bienhechores del sol de estío que madura el fruto de la tierra. Estas divinidades son más conocidas con el nombre de Gracias que les dieron los romanos que con el griego Cáritas. En las representaciones se confunden frecuentemente las Gracias con las Horas, pues los artistas, para representarlas, se atenían más á la elegancia plástica que á la exactitud mitológica.

– Gracias (Las): *Bellas Artes.* Pausanias dice que no pudo averiguar, por más esfuerzos que hizo, quién fué el artista que, rompiendo con la tradición, representó á las Gracias completamente desnudas por primera vez, siendo así que en las obras más notables del arte helénico aparecen siempre vestidas, como, por ejemplo, en las que pintó Apeles para el Odeón de Siracusa, en



Las Gracias y Esculapio
(de un relieve antiguo)

el cuadro que Attalo encargó á Bupalus, en el de Pitágoras de Paros en el Pythium, en la estatua del templo de Elis y en otras muchas que sería prolijo enumerar. En fin, sea quien fuere el autor de esta variación, es lo cierto que en las últimas épocas del arte griego, y luego en el romano, las tres hermosas doncellas están representadas sin velo alguno que encubra sus virginales formas, y así puede verse en un interesante mosaico pompeyano del Museo de Nápoles, en el grupo escultórico de la Academia de Siena que describimos más adelante, y en un conocidísimo bajo relieve de la Galería Pío Clementina en Roma, titulado *Acción de gracias á Esculapio.* De igual suerte las figuraron Correggio en sus famosos frescos del convento de San Pablo de Parma; Tiziano en un cuadro de la Galería Borghese de Roma; Bonifacio en otro de Turín, y la mayoría de los pintores franceses del siglo XVIII, cuyas producciones amaneradas y exóticas abundan en todos los Museos de Europa, contrastando con la carencia casi absoluta de semejantes obras que se nota en las escuelas españolas, tan poco aficionadas á las desnudeces femeninas. Entre las esculturas son notables las de Germán Pilon en el Louvre, y los grupos de Canova y Thorswaldsen, etc.

Las Gracias. – Grupo escultórico en la Academia de Bellas Artes de Siena. Descubierto en el siglo XIV este preciado modelo de la estatuaria clásica en unas excavaciones verificadas en la catedral, decoró por muchos años la Biblioteca de la misma, hasta que un Pontífice lo mandó trasladar á la Academia, como lugar más á propósito para su custodia que el que hasta entonces tenía, en el que Rafael de Urbino le estudió y copió en 1503. A pesar de hallarse bastante mutilado el grupo de Siena, es una obra notabilísima por todos conceptos. Representa á las tres *Gracias* en forma de hermosas jóvenes desnudas y unidas por un mutuo abrazo. El entendido crítico Gruyer le juzga en estos términos: «De cualquier punto que uno se coloque para considerar este grupo, los contornos son siempre iguales. Todo está indicado y nada acentuado. Todas las bellezas de la mujer aparecen con una delicadeza encantadora. Nada choca, todo admira y atrae en esta obra, en la que el arte cubre la ciencia con un velo mágico. Las dos cabezas que quedan ofrecen trazos cuya calma indica seres superiores, y cuya expresión está en perfecto acuerdo con la actitud de las demás figuras. Este mármol, palpitante aún de la inspiración poética de la antigüedad, hace nacer la idea de *Las Gracias*, tales como el paganismo las había soñado.»

Las Gracias. – Cuadro de Rafael Sanzio. Colección de lord Ward en Londres. Pintada sobre tabla, esta obra, que apenas mide siete pulgadas de altura, es una joya artística que ha hecho famosa la galería de su noble dueño, á cuyo poder ha pasado desde la riquísima Pinacoteca Borghese, perteneciendo antes á diversos sujetos, entre ellos al pintor Lawrence y á lord Derby. Por un dibujo á la pluma hecho por Rafael, que se conserva en la Academia de Bellas Artes de Venecia, se ve que el celebérrimo pintor se inspiró, para componer el cuadro de *Las Gracias*, en el grupo anteriormente descrito de Siena, si bien, añadiendo los grandes recursos de su genio, dió á su obra tal sentimiento de castidad y de gracia al mismo tiempo, que el cuadro resulta original y moderno. *Las Gracias* que nos ocupan aparecen desnudas y agrupadas como en la antigüedad. La de en medio, vista de espaldas, vuelve la cabeza enseñando un perfil ideal; con la mano izquierda se apoya en la espalda de su arrogante compañera, mientras con la derecha enseña una manzana de oro. Las otras dos, de frente, inclinan graciosamente la cabeza en opuesto sentido, y sus torneados brazos se enlazan con los de su hermana, apoyándose las tres mutuamente y formando un conjunto encantador por la elegancia de las actitudes y la pureza de las líneas que se destacan sobre el fondo de un paisaje accidentado. Nada diremos de la hermosura de las fisonomías de las tres doncellas; bastará con indicar que están á la altura de las mejores que imaginó Rafael, y que aquellos rostros juveniles, realzados tan sólo por espléndida cabellera y un ligero adorno de coral, son como el prototipo de la belleza de la escuela clásica italiana. Gruyer cree que esta obra debió pintarse en 1504 durante la estancia de Rafael en Florencia.

Las Gracias. – Cuadro de Rubens. Museo del Prado, número 1 591. La obra del *Príncipe de los pintores flamencos* es la antítesis de la que acabamos de describir, debida al *Príncipe de los pintores italianos.* Así, *Las Gracias* de este pueden citarse como tipo de la belleza ideal, mientras las de aquél pueden serlo de la belleza más sensual y materialista. Aglae, Thalia y Eufrosina no fueron para Rubens más que el pretexto para pintar tres *academias* femeninas, reproducción de las exuberantes formas de sus habituales modelos. Las tres hermosas mujeres, representadas en completo estado de desnudez en el lienzo del Museo del Prado, caracterizadas por la flacidez de sus carnes y la ampulosidad de sus contornos, parecen más bien tres desenvueltas bacantes que las pudorosas *Cháritas* de la Mitología helénica. Aparte de estas tendencias realistas, la composición del gran artista de Flandes se recomienda por la elegancia con que están agrupadas las tres figuras, que por su disposición recuerdan las del grupo antiguo de Siena, con algunas variantes, y por el gran conocimiento que demuestra el modelado de las carnes, que por su morbidez y frescura parecen vivas y palpitantes. Unase á esto la esplendidez de un colorido cálido, brillante y luminoso, y se tendrá idea del cuadro que nos ocupa, cuyo fondo lo constituye un pintoresco paisaje. ¿Pero, á quién representan *Las Gracias* de Rubens? Generalmente se cree que aquellas graciosas cabezas, realzadas unas por abundante cabellera negra, ostentando otras ondeantes rizos rubios como el oro, son el retrato exacto de las hijas del pintor. El Sr. Danvila Jaldero, en un artículo titulado *Las Mujeres de Rubens*, que vió la luz en el número 435 de *La Ilustración Artística*, demuestra la inexactitud de semejante aserto, diciendo: «Conviene tener presente que de su primer matrimonio tuvo Rubens dos hijos varones, Alberto y Nicolás, y sólo una hija llamada Clara, que, según la autorizada opinión de Paul Mantz, no figura en ningún cuadro del maestro. En cuanto al segundo enlace, aun cuando de él quedaron cinco descendientes, dos de ellos pertenecen al sexo fuerte (Francisco y Pedro), y, de las tres muchachas que completaban el número, las mayores, Clara Juana é Isabel Elena, apenas contaban ocho y siete años al fallecer el artista en 1640, y la más pequeña, Constancia Albertina, vino al mundo algunos meses después.»

Lo más probable es que, á excepción de alguna cabeza, reminiscencia de las facciones de Elena Forment, segunda esposa de Rubens, las mujeres del lienzo de Madrid no son más que reproducción de los modelos que concurrían al estudio del inmortal artista de Amberes, modificados por él con arreglo á su peculiar modo de sentir y expresar la belleza femenina. Perteneció este cuadro á la colección del rey D. Felipe IV.

—GRACIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Barcelona; 45 042 habits. Sit. en las inmediaciones y al N. O. de Barcelona, de la que fué un barrio y con la que hoy en realidad forma una sola población. La calle de Provenza, en el llamado Ensanche, separa los términos municipales de Barcelona y Gracia. En la plaza de Cataluña acaba la Rambla de Barcelona y empieza el paseo de Gracia, que cruza el Ensanche de S. á N. y lleva á la villa de Gracia. La calle Mayor, continuación de dicho paseo, divide la población en dos partes, y en ella se encuentran los casinos, cafés y tiendas más importantes. Casi todas las calles son rectas y tienen casas de dos y tres pisos, muchas con jardín. Hay algunas plazas, entre ellas la de la Constitución, y otras dos que sirven de mercado. En la primera de las citadas plazas se halla la torre octagonal llamada del Reloj. Los principales edificios son: la Casa Consistorial, frente á dicha torre; las iglesias parroquiales de Santa María de Jesús, San José y San Juan, de arquitectura sencilla; el convento de religiosos misioneros del Sagrado Corazón, en cuyo interior se conserva el claustro ojival del convento de Jerusalén, derruído en Barcelona para ensanchar la plaza mercado de San José ó de la Boquería; el Teatro Principal, y el Casino ó Centro de la Granada. Hay, además de los citados, otras iglesias y conventos, dos capillas evangélicas, tres asilos, una casa de corrección que depende del ayunt. de Barcelona, y otros teatros y casinos. En los campos inmediatos se cultivan cereales, legumbres y hortalizas; pero la villa tiene especialmente importancia industrial. Existen fáb. de tejidos elásticos, terciopelos de seda, merinos y tejidos de punto de lana, redes mecánicas y lona, pañuelos de seda, corsés, tejidos, objetos militares, botones de hueso, galones, chocolates, productos químicos, cerillas fosfóricas, etc., etc. La población obrera pasa de 25 000 almas. En los alrededores de Gracia se encuentran las Corts de Sarriá y San Gervasio al O., San Martín de Provensals al E. y Horta al N., con la que casi se confunden las calles de la villa, pues los campos que hay entre una y otras se van poblando de día en día. Hacia el extremo N. se halla la montaña Pelada ó de Fonturbia, roqueña y árida en su vertiente meridional y más amena en la del O., donde está el pintoresco barrio de Vallcarca, separado por una hondonada de la carretera de San Cugat; en dicha montaña se encuentran las fuentes de San Pedro y de Xirot, á las que se atribuyen virtudes medicinales. Al E. se ve la loma y barrio de Putxet; casi al pie de dicha loma está edificada la iglesia de San José que antes hemos mencionado. En los barrios extremos hay también gran número de quintas de recreo, y en la calle Mayor se ve la antigua quinta de la Fontana, con frondoso y extenso bosque. Gracia tiene carretera provincial á Manresa, estación en el f. c. de Sarriá á Barcelona y dos tranvías, además de otros en proyecto, que la ponen en comunicación con la cap. de la provincia.

A principios de siglo Gracia era un barrio de escasa importancia, extramuros de Barcelona. Poco á poco los barceloneses fueron edificando en él sus casas de recreo, y también fábricas y talleres, y, segregada de Barcelona, tomó el extraordinario desarrollo que ha adquirido y que hace de esta villa una de las más industriales y más pobladas de España.

—GRACIA (PUERTO DE): *Geog.* Puerto ó ensenada, también llamada La Isabela, en la costa N. de la isla de Santo Domingo, Antillas, próximo á la punta Isabélica. En su fondo es en donde se cree que Colón fundó el primer establecimiento español en el Nuevo Mundo, aunque nada hay que lo atestigüe, como no sean los restos de una columna medio ocultos entre la maleza inmediata á la playa.

GRACIABLE: adj. Inclinado á hacer gracias, y afable en el trato.

—GRACIABLE: Fácil de conceder.

GRACIADO, DA: adj. ant. Franco, liberal ó gracioso.

GRACIÁN (JERÓNIMO): *Biog.* Religioso y escritor español, conocido en vida por los nombres de *Gracián de la Madre de Dios*. N. en Valladolid en 1545. M. en 1614. Era hijo de Diego. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los Carmelitas descalzos. Maestro en Filosofía cuando aún no había cumplido veinte años de edad, cursó también los estudios de Teología y enseñó luego la primera de las citadas Ciencias. Elegido provincial de su Orden, hizo algunos cambios en la regla, que motivaron su exclusión. Fué á Roma á pedir que se le permitiera volver al convento; anduvo errante por Sicilia; cayó en poder de unos piratas tunecinos; fué rescatado y pudo entrar de nuevo en su Orden. Entonces se trasladó á Bruselas y obtuvo el cargo de confesor de la archiduquesa Isabel. Dejó escritas muchas obras místicas. Algunas pueden verse en los tomos LIII y LV de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira; Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Nova*, dió una larga lista de los escritos de Gracián acompañada de curiosas noticias bibliográficas. En varias cartas de Santa Teresa de Jesús se hallan también datos de la vida del erudito Carmelita, que á la vez fué literato, médico y matemático. De sus obras sólo recordaremos las que llevan estos títulos: *Dilucidario del verdadero espíritu, etc., en que se declara la doctrina de la Santa Madre Teresa de Jesús* (Madrid, 1604, y Bruselas, 1608, en 4.°); *Mystica Teulugia colegidá de lo que escribió San Buenaventura, del verdadero camino del cielo, con un Itinerario de la perfección, que es declaración de las tres vías, purgativa, iluminativa y simililiva* (Bruselas, 1609, en 4.°); *Camino del cielo, ó mystica Teulugia de San Buenaventura, con declaraciones del M. F. Jerónimo Gracián* (Madrid, 1601, en 16.°); *Tratado de cómo se ha de dezir la Missa y oficio divino; Declaración del Padrenuestro; Declaración del Avemaría; Vida y muerte del Patriarca San José* (Valencia, 1602, en 8.°). El nombre de Gracián figura en el *Galálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GRACIÁN DANTISCO (LUCAS): *Biog.* Escritor español, hijo de Diego. Vivió en el siglo XVI. Como su padre, ganó fama de erudito. Trató de imitar á Juan de la Cosa, y al efecto escribió *El Galateo Español, destierro de ignorancias, cuaternario de avisos* (Madrid, 1599, en 16.°, Valladolid, 1603, en 16.° y Madrid, 1654). El castellano Domingo Becerra había tratado antes en castellano el mismo asunto. El nombre de Gracián Dantisco figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GRACIÁN DE ALDERETE (DIEGO): *Biog.* Historiador y traductor español. N. á fines del siglo XV. M. á los noventa años de edad. Era hijo de Diego García, que ejerció el cargo de armero mayor de los Reyes Católicos; pero habiendo estudiado en Lovaina, allí solían llamarle, por un error fácil de pronunciación, *Gracián* en vez de *García*, y cuando regresó á España prevaleció esta costumbre y siguió siendo designado por el nombre de Gracián. Estudió las lenguas latina, griega y otras, en la escuela del valenciano Luis Vives, y fué secretario particular de Carlos I y Felipe II, á quienes sirvió de intérprete de lenguas exóticas. Unió, dice Nicolás Antonio, á su ciencia otras eximias dotes de piedad é integridad, y casó con Juana Dantisco, durando cincuenta años su matrimonio, del que nacieron Jerónimo, Antonio, Tomás, que fué secretario de Felipe II, y Lucas. Mereció los elogios de Antonio de Quesada, que también alabó á los hijos en su libro de *Quæstionum Puris*, y tradujo al castellano *Las obras de Jenofonte en tres partes. I Historia de Ciro, que trata de la crianza ó institución, vida y hechos de Ciro. II De la entrada de Ciro el Menor en Asia, y de las guerras que allí tuvieron contra los bárbaros los caudillos griegos. III Del oficio y cargo del Capitán General de los de á caballo; Arte militar de Caballería y de los caballos; Vida de Agesilao, rey de los lacedemonios; De la República de los lacedemonios; De la caza y montería* (Salamanca, 1552, en fol.); *Las obras morales de Plutarco*, versión dedicada al emperador Carlos V (Alcalá de Henares, 1533, en fol., y Salamanca, 1571, en fol.); *Los apotegmas*, del mismo Plutarco (Alcalá de Henares, 1553, en 4.°); el libro de Isócrates acerca *De la gobernación del reino, al rey Nicocles*; el de Dión Crisóstomo titulado *De la enseñanza del príncipe* (Salamanca, 1570, en 8.°); y estas otras dos versiones del griego: *Reglas de Agapeto Diácono: del oficio y cargo del rey, á Justiniano emperador*; *La historia de Tucídides* (Salamanca, 1564, en fol.) Trasladó del latín al castellano *Los libros de los oficios de San Ambrosio* y *Espejo de conciencia* (Salamanca, 1554, en fol.); *La conquista de Africa en Berbería, escrita en latín por Cristóforo Calvete de Estrella* (íd., 1558, en 8.°). De varias fuentes sacó cinco volúmenes *De re militari*. El nombre de Gracián figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GRACIÁN Y MORALES (BALTASAR): *Biog.* Escritor español. N. en Belmonte, junto á Calatayud, á 8 de enero de 1601, y no en 1584, como han dicho otros. M. en Tarazona á 6 de diciembre de 1658. Por su propio testimonio sabemos que «se crió en casa de su tío el Licenciado Antonio Gracián,» y que tuvo varios hermanos, como fueron Felipe Gracián, clérigo menor y asistente de su religión en Roma; Pedro Gracián, Trinitario, que murió en la flor de su edad, y Raimundo Gracián, Carmelita descalzo. Era hijo de una familia infanzona. «Fué, dice Latassa, excelente la perspicacia y agudeza de su ingenio, grande y bien lograda su aplicación á los estudios, y no menor su juicio, sabiduría y discreción. Habiendo sido recibido en la Religión de la Compañía de Jesús, enseñó Letras humanas, Filosofía y Teología con un crédito no vulgar. Poseyó todas las proporciones para la Oratoria sagrada, y sus funciones le merecieron singular alabanza. Era exacto religioso y muy celoso en los destinos de su profesión. Su numen poético fué también suavísimo, y su ciencia de gobierno no estuvo sin esta dulzura. El Colegio de Tarragona lo tuvo por rector, y murió en el de Tarazona.» Era Gracián hombre de mérito, como lo demuestran algunas de sus obras en prosa, pero llevó á la exageración más que ningún otro el estilo risible y absurdo introducido por Góngora en el lenguaje poético. Compuso un poema descriptivo sobre las estaciones con el título de *Selvas del año*, que, según parece, se imprimieron por primera vez con las demás obras del autor en Barcelona (1734): este poema, si tiene el mérito de ser el primero que se ha escrito en Europa sobre este asunto, tiene también el triste privilegio de ser el peor. Constituye un modelo por demás acabado del estilo bárbaro y ridículo que á la sazón imperaba en el Parnaso castellano. Más notable es la obra de Gracián titulada *El Criticón. Primera parte: En la primavera de la niñez y en el estío de la juventud* (Madrid, 1650, en 8.°). *Segunda parte: Juiciosa y cortesana filosofía en el otoño de la varonilidad* (Huesca, 1653, en 8.°). *Tercera parte: En el invierno de la vejez* (íd., íd., íd). De ella ha dicho Eustaquio Fernández de Navarrete: «Mas la obra maestra de la novela alegórica española no debía aparecer hasta cien años después en que Baltasar Gracián escribió la alegoría eminente que lleva el título de *Criticón*, nombre á la verdad algo exótico y poco armonioso; obra que, por consideraciones tal vez al hábito que vestía, publicó Baltasar con nombre de su hermano Lorenzo. Baltasar Gracián... fué uno de los talentos más claros y de los ingenios más agudos que produjo España en un siglo que vió morir á Cervantes, y en que florecieron Lope, Quevedo, Tirso, Balbuena, Solís y Calderón. La idea del *Criticón* es describir los peligros que cercan al hombre incauto en los diversos períodos de su vida, y explicar el modo de salir de ellos incólume; con este motivo censura los vicios con que en cada uno de estos períodos le asedia la sociedad, y esto dió origen sin duda al título de la novela.» El escritor que principalmente llevó á la didáctica el culteranismo, al cual quiso establecer sobre bases sólidas, dándole á la vez pretensiones filosóficas, fué Baltasar Gracián. Trató este famoso Jesuíta de reducir á reglas el mal gusto, y al efecto publicó un *Arte de ingenio, tratado de la agudeza, en que se explican todos los modos y diferencia de conceptos* (Madrid, 1642, en 8.°); obra que reimprimió en Huesca (1648, en 8.°), con muchas adiciones, y que fué tan estimada por Felipe IV que la mandó copiar y la conservaba en su precioso escritorio. En ella afirma que «lo conceptuoso es el espíritu del estilo; que el estilo natural es como el pan, que

nunca enfada; que Mateo Alemán, á gusto de muchos y entendidos, *es el mejor y más clásico español*, y el maestro Márquez, autor del *Gobernador cristiano*, es *benemérito de la lengua castellana*; que los versos de Bartolomé Leonardo de Argensola parecen prosa con consonancia; que el estilo aliñado tiene más de ingenio que de juicio; que Hortensio Paravicino es más admirable que imitable; que Séneca dijo que todo ingenio grande tiene un grano de demencia; que con los sonetos celebrados por *divinos* (de Fernando de Herrera), aunque les ha hecho *anatomía del alma*, jamás la pudo hallar.» Hay una obrita de Gracián en que se entregó todo á la ternura de su alma, obrita llena de claridad y sentimiento. Esta es la que lleva por título *Meditaciones varias para antes y después de la comunión* (Zaragoza, 1655, en 16.°, y Madrid, 1655). No hay de este género un libro más hermoso y dulcemente escrito en lengua castellana, ni más á propósito para el objeto. Escribió Gracián otros varios libros: *El Discreto* (Huesca, 1645, en 16.°, y Bruselas, 1665, en 12.°); *El Héroe* (Madrid, 1630, y Huesca, 1637); *El político don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1640, en 12.°); el *Oráculo, manual y arte de prudencia*, publicado, como otros escritos suyos, á nombre de su hermano Lorenzo (Huesca, 1647). Estas obras fueron sucesivamente trasladadas á la lengua francesa. La primera, con el título de *l'Homme universel*, por el Padre Courbeville (París, 1723); la segunda, que también fué impresa en inglés é italiano, por el mismo Courbeville (París, 1725, y Roterdam, 1729, en 12.°), y antes por Gervasio, médico de Perpiñán (París, 1645, en 8.°, y Amsterdam, 1659); la tercera, con el título de *Reflexiones políticas de Baltasar Gracián sobre los más grandes príncipes, y principalmente sobre Fernando el Católico* (París, 1730), y dos años más tarde con el de *El político don Fernando el Católico* (París, 1732), y la cuarta, por Amelot de la Houssaye, que la tituló *L'Homme de cour*, y que más tarde hizo una nueva edición corregida de su traducción (París, 1702). Las noticias dadas por Adolfo de Castro en el tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, donde pueden leerse *El Discreto*, *El oráculo manual* y *El Héroe*, demuestran que Gracián ejerció poderosa influencia en los filósofos moralistas franceses, aun en los más ilustres. Es lo cierto que en estas últimas obras imitó Gracián el estilo de Antonio Pérez, y que de todos los imitadores del famoso Ministro de Felipe II fué el más original y el de más fuerza de ingenio y de raciocinio. Podrá decirse que abundan en ellas las frases enigmáticas, las metáforas violentas, las sutilezas ridículas, y, en suma, cuanto constituía la esencia y la flor y nata del culteranismo, cuyo representante en la prosa didáctica es Gracián; mas tampoco podrá negarse que hay en dichas obras mucho de finísima cultura en la manera de presentar los pensamientos, y que la misma concisión obliga á meditar sobre los más de ellos después que han sorprendido por la novedad con que se exponen. «Así como las máximas de Antonio Pérez, dice Adolfo de Castro, fueron muy populares entre cortesanos, ó doctos ó ilustrados, así españoles como extranjeros, por aquella delicadeza especial de estilo, los del Padre Baltasar Gracián alcanzaron la misma estima por ese atildamiento en el decir, atildamiento que tenía en sí un inexplicable atractivo, y aunque algo participaba del general culteranismo de la literatura española en aquel siglo, encerraba cierto buen gusto deslumbrador y lisonjero para el lector que se preciaba de penetrar con la fuerza de su ingenio aquellos profundísimos conceptos.» Latassa cita algunas otras obras poco importantes de Gracián, cuyas producciones todas se imprimieron repetidas veces dentro y fuera de España, y cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GRACIANI (ERCOLE): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Piamoro en 1688. M. en 1765. Aprendió Dibujo bajo la dirección de Matholi y Pintura bajo la de Donato Creti, á quien superó por la invención, la franqueza de su pincel, el gran carácter de sus figuras y la elevación del pensamiento. Hállase el defecto de que su colorido carece muchas veces de armonía. Había hecho un estudio especialísimo de las obras de Torri y de Pasinelle. Muchas veces se ve en sus cuadros tendencia á imitar á estos maestros. En la catedral de Bolonia se conservan varios cuadros de este artista.

GRACIANO: *Biog.* Emperador romano de Occidente. Llamábase Flavio Graciano. N. en Sirmium en 359. M. cerca de Lyón en 383. Asociado al Imperio (367) por Valentiniano I, su padre, sucedió á éste en 374 con su hermano menor Valentiniano II. Rechazó á los alemanes y godos, y habiendo quedado vacante el trono de Constantinopla cuando falleció Valente, logró que lo ocupara Teodosio, el más valiente de sus generales (379). Discípulo de Anconio, era Graciano amigo de las Letras y resueltamente hostil al paganismo. Fué el primer emperador que no quiso aceptar la estola pontifical que los Pontífices del gentilismo entregaban á todo emperador cuando subía al trono. Hizo quitar del Capitolio la estatua de la Victoria (382), y por esta causa se atrajo el odio de los romanos, que le abandonaron no bien Máximo fué proclamado emperador en la Gran Bretaña. Graciano murió por orden de Andragatio, lugarteniente de Máximo.



Medallas de oro del emperador Graciano

(Reproducción en tamaño natural; el original se encuentra en el Real Museo Numismático de Berlín)

– GRACIANO: *Biog.* Célebre canonista italiano. N. á fines del siglo XI. M. á mediados del XII. Los documentos del convento donde pasó gran parte de su vida fueron destruídos, y no se conoce casi ningún detalle biográfico sobre Graciano. Autores de la Edad Media, que no merecen gran confianza, dicen que nació en Chuisi (Toscana), y otros en Carraria, cerca de Orvieto. Es casi seguro que tomó el hábito religioso en el monasterio de Classe, cerca de Ravena, monasterio que pertenecía entonces á la regla de los Camáldulos. Entró en seguida en el convento de San Félix de Bolonia y redactó allí su *Decretum*. Según refiere Roberto del Mont-Saint-Michel, contemporáneo de Graciano, éste fué más tarde nombrado obispo de Chuisi, hecho relatado también por un biógrafo italiano del siglo XIV. Este autor añade que Graciano hizo remitir su *Decretum* al Papa por medio de un prelado, el cual se atribuyó el honor de haber compuesto este libro; pero descubierto el engaño, el Papa confirió á Graciano el obispado de Chuisi. Hay un medio de conciliar esta contradicción, y es admitir que Graciano murió poco tiempo después de haber sido nombrado obispo, sin dejar huellas de su administración. No se ha podido justificar hasta ahora de una manera cierta el año en el cual compuso Graciano su *Decretum*, obra que forma época en el estudio del Derecho canónico. Los materiales de la legislación eclesiástica habían llegado á ser tan numerosos, que era necesario establecer en ellos el orden para poder darse idea del conjunto, así como de los detalles. Mucho antes de Graciano, en los siglos X y XI, se había tratado de remediar este inconveniente por medio de numerosas colecciones de textos de Derecho canónico, pero todas ellas pecaban por una falta absoluta de método; además, no contenían explicación ninguna de los textos que se habían reunido; las interpretaciones eran, por lo tanto, indispensables á causa de las numerosas contradicciones entre los diferentes cánones, las más solamente aparentes, y las otras referentes á los cambios que había experimentado la disciplina eclesiástica. A falta de un comentario que explicara estas antinomias, las diversas diócesis comenzaban á adoptar cada una un Derecho particular, fundado en costumbres locales. Graciano quiso impedir este estado de cosas, demostrado por Sicard y por Esteban de Tournay, y lo consiguió. Su obra produjo la unidad del Derecho canónico. El *Decretum* no es una simple compilación como lo eran las colecciones precedentes; es un sistema razonado. Graciano buscó la mayor parte de los textos, que coordinó en los trabajos de sus antecesores, especialmente en los de Burchardo de Worms y de Anselmo de Lucque, sin compilarlos, sin embargo, pues en varias ocasiones corrige errores en que incurrieron aquellos autores. De él proviene el título significativo de *Discordantia concordantia canonum*, dado á su trabajo, según dice Savigny en el tomo III de su *Historia del Derecho romano en la Edad Media*. Pero los contemporáneos de Graciano, especialmente Alejandro III, designaron su obra con el nombre de *Decreta*, que se cambió después en *Decretum*. Refiérese este título al en que Graciano, al frente de este texto citado por él, resume la substancia en algunas palabras en forma de decreto. Estos textos son de naturaleza muy diversa: son cánones de concilios generales y provinciales, decretales, unas falsas y otras auténticas, fragmentos sacados de las obras de los Padres de la Iglesia, sobre todo de San Agustín, y los extractos del *Ordo Romanus*, del *Pontificado*, del *Liber Diurnus*, del Derecho romano y de diferentes penitenciales, y, en fin, de trozos de varias obras de Historia, tales como las de Rufini y Casiodoro. El *Decretum* se compone de tres partes, llamadas en tiempo de Graciano *De Ministeriis*, *De Negotiis* y *De Sacramentiis*, y después *Distinchones causa* y *De Conservatione*. La primera parte fué dividida en 101 *distinctiones*, no por el mismo Graciano, sino por Pancapalea, su discípulo. En las veinte primeras se hallan expuestos los principios que regían las materias generales del Derecho, sus orígenes, la autoridad respectiva de las decisiones de los concilios, de las decretales, de los edictos, y los principios de la costumbre, etc. Las otras dan detalles sobre la Legislación canónica con respecto á las personas eclesiásticas, á su elección y ordenación, así como la disciplina de la Iglesia. La segunda parte del *Decretum* se refiere especialmente á la explicación práctica del Derecho y al procedimiento. Fué dividida por Graciano en 36 *causæ*. En cada una de ellas se propone un cierto número de cuestiones de Derecho y las resuelve después de haber citado y discutido los argumentos, el pro y el contra. En esta parte es en la que se reconoce la inmensa diferencia que existe entre el *Decretum* y las colecciones anteriores. En las *Causæ* Graciano fué el primero que introdujo en el Derecho canónico el método escolástico. Debe tenerse en cuenta la dificultad de esta empresa y no censurarle cuando intercala, por ejemplo, en medio de 33 *Causæ* un *Tractatus de Pœnitentia*, dividido en siete *distinctiones*, el cual no se refieres más que á una clase aislada de esta *causæ*. La tercera parte del *Decretum* trata de varias partes de Liturgia, y fué dividida en cinco *distinctiones* por Pancapalea. El plan seguido por Graciano deja mucho que desear, pero en el siglo XII los defectos del *Decretum* no admiraron á nadie; no se pensó más que en la utilidad incontestable de aquella colección. En pocos años eclipsó completamente todas las colecciones precedentes; la única que se compuso posteriormente, la del cardenal Laborais, no obtuvo éxito ninguno. Se ha querido explicar este éxito rápido diciendo que el *Decretum* prestaba nuevos argumentos al poder de los Papas, pero contiene muchos menos extractos de las falsas decretales que las compilaciones de Burchardo y de Hugo de Chartres. Los soberanos Pontífices no contribuyeron directamente á acreditar la obra de Graciano; jamás ninguno de ellos la reconoció oficialmente como texto legal. Por lo demás, el *Decretum* no fué considerado en ninguna época de la Edad Media como un código que tuviera autoridad. En varias ocasiones los comentaristas tratan de falsificar las opiniones de Graciano, pero la escuela de Bolonia, que era entonces el centro de la inteligencia en Europa, reconoció en el *Decretum* la

suma más completa y más metódica entonces de la Jurisprudencia canónica; la adoptó como base de su enseñanza, y toda la cristiandad siguió el ejemplo de Bolonia. Por todos conceptos esto no era más que justicia, porque Graciano es el verdadero creador de la ciencia del Derecho canónico, y antes de él no se había enseñado sino superficialmente en el curso de Teología. Graciano fué el primero que dió lecciones sobre Derecho canónico como formando un cuerpo de doctrina aparte de ésta en su convento de San Félix de Bolonia. Sus discípulos Pancapalea, Omnibonus y Uguccio continuaron explicando la misma asignatura en el mismo convento. Sus explicaciones tuvieron gran resonancia, y se crearon cátedras de Derecho canónico en las Universidades de Bolonia en la mitad del siglo XII. El *Decretum* llegó á ser la obra consagrada para esta nueva enseñanza; los discípulos de Graciano comenzaron ya á comentarla. Los raros manuscritos que no tienen notas pueden ser considerados como copias hechas muy poco tiempo después de Graciano. Los primeros comentarios fueron intercalados con textos, del cual se han distinguido con el nombre de *Palea*, que proviene probablemente del discípulo más antiguo de Graciano, Pancapalea. La separación entre la obra de Graciano y la de sus intérpretes fué siempre muy marcada, y jamás éstos trataron de interpolar ó de falsificar el texto del *Decretum*, siendo insostenible todo lo que sobre esto ha dicho Gandi. Hay en ciertos manuscritos pasajes que faltan, lo que podía parecer que hubiese sido añadido más tarde, pero la razón de su ausencia se da en varias ocasiones en esos manuscritos por las palabras *non legitur*, es decir, que estos pasajes no habían sido copiados, porque ordinariamente no eran explicados en las lecciones por los profesores. Estos últimos continuaron haciendo sobre el *Decretum* comentarios más ó menos extensos, de los cuales uno de los más preciosos es el de Uguino, escrito en la mitad del siglo XII. A fines de la Edad Media las glosas ó interpretaciones habían llegado á ser muy numerosas, y el texto primitivo desapareció bajo el peso de las explicaciones, y por esto no se hallaban en ninguna parte los orígenes á que había acudido Graciano, por lo cual Pío IV nombró una comisión designada después con el nombre de *Correctori romanis* para hacer la revisión exacta de los textos citados por Graciano. En 1580, bajo el pontificado de Gregorio XIII, esta comisión terminó su trabajo, hecho con bastante habilidad. Dos años después el *Decretum*, tal como había sido, fué publicado en Roma, al frente del *Corpus juris canonici*, del cual formó parte el *Decretum*, y se encuentra en la actualidad en todas las ediciones del *Corpus juris canonici*. Ha sido también varias veces reimpreso aparte el *Decretum*, y las ediciones glosadas, de las que no lo están y las anteriores á 1582, de las que fueron publicadas después con las correcciones de la comisión romana. Entre los comentaristas más célebres de la obra de Graciano deben citarse Iván A. Turrecremata: *Comentariis super toto Decreto*. Bellemera: *Remisarius seu comentarii in Gratiani Decretum*. Berardus: *Gratiani Canones germine ab apocryphis discreti corrupti ad emendatiorem codicium fide mexactis difficiliores commoda interpretatione Ministrati.*

GRACIANÓPOLIS: *Geog. ant.* Nombre de la ciudad de *Grenoble* en los días del Imperio romano.

GRACIAS: *Geog.* Dep. de la República de Honduras, sit. al O., entre el dep. de Santa Bárbara al N., el de Comayagua al E., la República del Salvador al S., y ésta y la de Guatemala al O. Su cap. es la villa de Gracias, sit. en el valle del Mejocote, afl. del río Ulúa por el Venta ó Santiago; 7 000 habits. Minas de oro y plata. Cultivo de tabaco, añil, caña de azúcar, cacao, café, etc. Con el nombre de *Gracias á Dios* fué ciudad importante bajo la dominación española, fundada hacia 1536 y poblada por D. Francisco Montejo; era del dist. de Guatemala y del obispado de Honduras.

– GRACIAS Á DIOS: *Geog.* Nombre del río de Nuevitas, en la isla de Cuba.

– GRACIAS Á DIOS: *Geog.* Cabo de la costa N. de la América central, en el Mar de los Caribes ó de las Antillas, en los 15° lat. N. y 79° 30' longitud O. Es el punto más oriental de la inflexión que forma el istmo americano en tierras de Honduras y Nicaragua. Forma también el punto más avanzado del delta del río Coco, y por otros nombres Segovia, Yoro, Wanks, etcétera. Desde el Cabo de Gracias á Dios la costa, que es baja, llana y pantanosa, se dirige al N. O., después al O. formando el litoral de Honduras; al S., y después al S. S. O., está la costa de Nicaragua y el territorio de los Mosquitos. Fué descubierto y le dió el nombre Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje, el 10 de septiembre de 1502. Gracias á Dios es también el nombre de las cascadas del río Sarstun, pequeño tributario de la bahía de Amática, extremidad O. del Golfo de Honduras, que sirve de límite entre la Honduras Británica y Guatemala.

GRACIE (PEDRO): *Biog.* Navegante francés. Vivió en el siglo XV. Era de origen español ó portugués, y residía en Saint-Gilles-sur-Vic (Poitou), donde había adquirido gran celebridad entre los pilotos de su tiempo. Según él mismo confiesa, no publicó sus *Elementos de pilotage* sino después de haber consultado con sus colegas Honfleur, Brest, Le Croisie, Saint-Gilles-sur Vic, Clonne y La Rochelle, y esperaba que gracias á él se podría en adelante aprender sin dificultad «el arte y la ciencia muy útil y casi divina del noble oficio del mar.» Gracie había hecho un detenido estudio de las costas de la península, y parece ser que frecuentaba estos parajes. Su tratado fué compuesto en 1483 y lo dedicó á Pedro Imbert, su ahijado, á quien tuvo en gran estimación como marino, y á quien llama su amigo lealísimo. Le refiere los extraordinarios peligros de que se libró recorriendo el Océano, y pretendió enseñarle la manera de evitarlos. La obra en que le da estos consejos es una joya bibliográfica, porque son rarísimos los ejemplares: se titula *Pelotage y enseñanza para anclar, tanto en puertos como en abras, hecho por Pedro Gracie, llamado Ferrande*, etc.

GRÁCIL (del lat. *gracĭlis*): adj. Sutil, delgado ó menudo.

> La gruesa me parece
> Matrona respetable,
> Y ninfa delicada
> La que es un poco GRÁCIL.
> N. F. DE MORATÍN.

GRACILARIA (del lat. *gracilis*, delgado): f. *Bot.* Género de algas florideas, de la familia de las rodospermeas, según Hardey, y de las esferocoideas, según Agardh. Se caracterizan estas algas por tener fronde comprimida ó plana, córneocartilaginosa, continua, con ramas laterales, dicótomas y constituída la fronde por dos capas de células. Las células centrales son anchas, redondeadas ó angulosas; una veces vacías, otras llenas de materias granulosas. Las células exteriores son muy pequeñas y se desarrollan en filamentos verticales. La fructificación se efectúa de dos modos y sobre individuos diferentes. Los conidios se hallan provistos de un pericarpio grueso, compuesto de filamentos radiantes, y contienen una masa de esporos pequeños colocados sobre una placenta central. Los tetrasporos se hallan dispersos sobre los ramos de la fronde, son oblongos y se dividen en cruz.

– GRACILARIA: *Zool.* Género de insectos lepidópteros, microlepidópteros, de la familia de los tineidos. Se halla representado este género por la especie *Gracilaria syringella*, llamada vulgarmente *Gracilaria de las lilas*, linda mariposa de color gris que tiene las alas posteriores con franjas de igual color, muy largas. Las alas anteriores parecen cruzadas por seis fajas transversales de un verde plateado, siendo las tres posteriores más finas é incompletas que las otras. Las antenas, anilladas de gris blanco, alcanzan la longitud de las alas anteriores; sus palpos labiales, escamosos y delgados, arrancan, á manera de sable, de la cabeza, lisa y redonda; su último artejo es puntiagudo y mide la mitad de la longitud total, la lengua cilíndrica, y los palpos maxilares están bien marcados.

El macho mide por término medio de punta á punta del ala 0m,0115.

La larva de esta especie es de un verde claro, tiene dieciséis patas y vive hasta en grupos de veinte individuos; roe las hojas de los árboles y arbustos, las cuales pierden su forma y color natural; después se enroscan y al fin parecen quemadas. Primero roen la membrana superior y luego la parte carnosa que se halla debajo; la membrana inferior queda siempre intacta y se ennegrece poco á poco. Después de cambiar la primera piel abandonan su galería por la noche, y por medio de hilos consiguen coger la punta roida de las hojas. Al cabo de diez ó doce días mudan la piel tres veces seguidas; luego buscan una hoja fresca, la tratan como á las otras, y al cabo de igual tiempo baja la larva al suelo donde se convierte en crisálida en un tejido muy delgado. La cría, fusiforme, remata en punta obtusa; las antenas y los tarsos posteriores alcanzan su desarrollo al cabo de catorce días, y á últimos de junio ó primeros de julio nace la mariposa. Esta revolotea por la noche alrededor de las plantas de que se alimenta, para aparearse, y luego hace los preparativos de una segunda cría, cuyas orugas son las que causan los citados estragos en las plantas. Antes de la entrada del invierno se convierten en crisálidas, y el próximo abril ó mayo nacen las mariposas. Cada hembra puede poner por término medio cien huevos.

GRACILARIEAS (de *gracilaria*): f. pl. *Bot.* Grupo de algas florideas, cuyas especies se incluyen hoy día en el género *Cordylecladia*, de la familia de las rodimeniáceas.

GRACIO FALISCO: *Biog.* Poeta didáctico romano. Vivió á principios de la era cristiana. Se conserva de él un poema sobre la caza. El autor de la obra no es designado más que una vez por un escritor de la antigüedad. Este escritor es Ovidio, que habla de Gracio como de un contemporáneo y le cita al lado de Virgilio. Nada, pues, se sabe sobre Gracio, sino que vivió en tiempo de Augusto, y que compuso un poema titulado *Cynegeticon liber*, en 540 versos exámetros. El autor indica en él cuál es el equipo del cazador, y las diversas maneras de procurar y de conservar los instrumentos de este ejercicio. Entre estos instrumentos del cazador van comprendidos no solamente las redes, lazos, etcétera, sino también los caballos y los perros. Gracio consagra á estos animales más de la mitad de su poema. La dicción es pura y digna del tiempo de Augusto. Los textos del poema han llegado hasta nuestros días corrompidos, por lo cual muchos pasajes son de comprensión difícil. Se inspiró Gracio, sobre todo, en Jenofonte, y puso también á contribución obras antiguas, hoy día perdidas, tales como *Dercillo*, el *Arcadiense* y *Hagnón de Beocia*.

GRACIOLA: f. Planta medicinal y amarga, con los tallos como de pie y medio de altura, rollizos, lampiños y cubiertos de hojas angostas y aserradas; las flores blancas amarillentas, y las semillas menudas.

– GRACIOLA: *Bot.* Género de Escrofulariáceas, de la tribu de las gracioleas; el cáliz es quinquepartido; la corola tubulosa con un limbo extendido y marcadamente bilabiado; dos estambres perfectos, inclusos, colocados á los lados del tubo; las anteras con celdas transversales ó verticales; tres estambres imperfectos ó estaminodios, que algunas veces faltan; las dos anteriores tienen un filamento filiforme con un rudimento de antera; el posterior se halla reducido á un mamelón poco visible; el ovario presenta dos celdas multiovuladas y se halla coronado por un estilo con estigma bilameloso; el fruto es capsular, atenuado ó loculicida, con cuatro valvas ó dos, bífidas; semillas muy pequeñas estriadas ó alveoladas. Se conocen unas veinte especies de este género, repartidas por todas las regiones templadas del globo. La más conocida es la *Gratiola officinalis*, muy abundante en el Mediodía de Europa, en los prados húmedos. Es una hierba vivaz, de hojas estrechas, puestas en cruz, sentadas y un poco abrazadoras; sus flores son axilares, algo rosadas, provistas de un largo pedúnculo que lleva en su extremidad superior dos brácteas colocadas muy cerca de la flor. Se emplea entre la gente del campo como purgante, pero es menester usarla con mucha precaución, pues el principio amargo y acre que contiene puede llegar á determinar accidentes graves y aun la muerte.

La *Gr. peruviana*, Lin., es planta procumbente, ramosa, lampiña ó viscosopubescente, de hojas oblongas ó lanceoladas, enteras y semiabrazadoras; flores casi sentadas. Crece en la América meridional y goza de iguales propiedades que la anterior, usándose en tal concepto en el Perú.

GRACIOLEAS (de *graciola*): f. pl. *Bot.* Tribu de Escrofulariáceas, representada por el género *Graciola*.

GRACIOLETINA (de *graciolina*): f. *Quím.* Materia que se obtiene en el desdoblamiento de la graciolina por la acción del ácido sulfúrico diluído. Tiene por fórmula $C^{17}H^{28}O^5$.

GRACIOLINA (de *graciola*): f. *Quím.* Principio activo de la graciola. Tiene por fórmula

$$C^{20}H^{34}O^{14}.$$

Se obtiene de las decocciones acuosas de esta planta, precipitando con acetato de plomo y descomponiendo el precipitado por hidrógeno sulfurado. Es cristalizable y soluble en agua caliente. Por el ácido sulfúrico diluído se transforma la graciolina en glucosa, en una materia resinosa, *graciolirretina*, y en gracioletina.

GRACIOLIRRETINA (de *graciola*, y del gr. ρετινη, resina): f. *Quím.* Materia resinosa que se obtiene por desdoblamiento de la graciolina por la acción del ácido sulfúrico diluído. Tiene por fórmula $C^{17}H^{25}O^3$.

GRACIONEPEL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Espuéndolas, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 7 edifs.

GRACIOSA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Azores, sit. en la parte central, en los 39° 2′ latitud N., y 24° 25′ long. O. Madrid, al N.O. de la isla Terceira. Tiene 13 kms. de largo y una anchura máxima de 8, con 12 000 habits., distribuídos en la cap., que es la villa de Santa Cruz, y en otras tres ó cuatro aldeas, de las que la más importante es Guadalupe. Es isla montañosa y alta, fértil y muy pintoresca.

– GRACIOSA (LA): *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, sit. cerca y al N. de la isla Lanzarote, separada de la costa vecina de ésta por el estrecho canal denominado El Río. Tiene cinco millas de largo por dos y media de ancho, y su mayor altura es de 226 m. La cruza en su mayor extensión una pequeña cadena de montañas, entre las que se abren algunos vallecitos. Las montañas más altas son las llamadas Amarilla al S. y Pecho Barbo en el centro. En sus costas hay algunos puntos abordables. El interior produce algún grano en los inviernos lluviosos. No hay poblaciones y la isla está deshabitada, salvo en ciertas épocas del año en que acuden á ella pescadores y cazadores. Parece que en otros tiempos había muchos terrenos cultivables que hoy han desaparecido bajo la invasión de las corrientes de arena que los vientos levantan del desierto del Sáhara. Esta isla fué concedida á don Ramón de Silva Ferro, que se proponía establecer en ella una factoría de pesca y preparación de pescado. Tomando por base dicha concesión se constituyó en 1882 la Sociedad titulada *Pesquerías Canario-Africanas*, que no prosperó por falta de previo estudio especial y práctico de las condiciones de la pesca en el riquísimo banco de pesca que hay en aquellos mares.

GRACIOSAMENTE: adv. m. Con gracia.

... allí hizo lo mismo que en Córdoba, en hablar muy GRACIOSAMENTE á todos.
AMBROSIO DE MORALES.

Allí se hubiera podido aprender cuánto el adorno realza la hermosura, porque Cloe, bien vestida, GRACIOSAMENTE peinado y trenzado el cabello, y recién lavada la cara, parecía más bella que nunca, etc.
VALERA.

– GRACIOSAMENTE: Sin premio ni recompensa alguna.

Si una persona socorrida en el monte con trescientos reales al plazo de seis meses, deja GRACIOSAMENTE al tiempo de su pago veinte reales, retribuye con más de un 6 por 100 al medio año, etc.
JOVELLANOS.

... eso que la sociedad ha concedido GRACIOSAMENTE á la muchacha; ese altar que le eleva, ese trono que le ofrece, son lo que ella está deseando echar por la ventana al primer amago de pretensión matrimonial.
CASTRO Y SERRANO.

GRACIOSIDAD: f. Hermosura, perfección ó excelencia de una cosa, que da gusto y deleita á los que la ven ú oyen.

... la gloria y excelencia del rey Lisímaco, su marido, y la GRACIOSIDAD y hermosura de sus hijos.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GRACIOSO, SA (del lat. *gratiosus*): adj. Aplícase á la persona, ó cosa, cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita á los que la miran.

... se quedó (D. Quijote) toda aquella noche con la celada puesta, que era la más GRACIOSA y extraña figura que se pudiera pensar, etc.
CERVANTES.

Es muy linda, muy GRACIOSA, muy humilde.
L. F. DE MORATÍN.

– GRACIOSO: Chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia.

... por cuyo camino el rústico, rogado de Frondoso y Galafrón, que le divirtiese un poco, á su GRACIOSO modo cantó así.
LOPE DE VEGA.

– GRACIOSO: Que se da de balde ó de gracia.

Cuanto es el beneficio más GRACIOSO, tanto deja al hombre más obligado.
FR. LUIS DE GRANADA.

– GRACIOSO: m. y f. Actor dramático que ejecuta siempre el papel de carácter festivo y chistoso.

... si se quiere formar alguna idea del ingenio, chiste y numen del autor, óiganse estos versos que dice el GRACIOSO á Capillana.
JOVELLANOS.

Palmotearon también del mismo modo á otros comediantes, pero particularmente á una actriz que hacía el papel de GRACIOSA.
ISLA.

GRACIR: a. ant. AGRADECER.

GRACO (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* General romano de la segunda guerra púnica. Fué muerto en el año 212 antes de J. C. Poco después de la batalla de Canas fué nombrado general de la caballería del dictador Junio Pera, que mandaba el nuevo ejército organizado apresuradamente en contra de Aníbal. Obligado el dictador á regresar á Roma, entregó á Graco el mando del campo romano colocado cerca de Casilinum. Le prohibió que librara combate con los cartagineses, por más que la ciudad de Casilinum, sitiada por Aníbal, reclamara socorros inmediatos, por verse víctima del hambre. Graco introdujo algunos víveres en la plaza, abandonándolos al río que atravesaba Casilinum; pero este medio precario resultó inútil al poco tiempo por las precauciones tomadas por los cartagineses. La guarnición, compuesta de gran parte de prenestinos, quedó reducida á menos de la mitad, y habiendo agotado toda clase de alimentos se rindió con buenas condiciones. Lejos de acusar á Graco por la pérdida de esta plaza, el dictador quedó altamente satisfecho de que no hubiese comprometido al ejército romano, y le recomendó vivamente para el consulado. En efecto, Graco fué elegido cónsul en el año 215, en unión de L. Postumio Albino. En medio de los desastres de aquel año no perdió el valor y mereció la confianza del Senado. Derrotó á los campesinos; Aníbal le sitió en Cumas, pero no pudo apoderarse de la ciudad. Al año siguiente marchó Graco contra el cartaginés Hannón, le derrotó, libertando así á la ciudad de Benevento. Reelegido cónsul en 213, Graco fué á hacer la guerra en Lucania: logró muchas ventajas y pereció en una emboscada cuando salía de Lucania para trasladarse á Benevento.

– GRACO (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Fué elegido augur en el año 203 antes de Jesucristo, á pesar de que contaba entonces muy pocos años y de que era muy raro que un joven ingresara en el sacerdocio. Murió en el año 174, durante una peste, siendo augur.

– GRACO (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Comandante aliado en la guerra contra los galos durante el consulado de Marcelo, en el año 196 antes de Jesucristo. Fué uno de los personajes más ilustres de los que perecieron en la batalla contra los boyanos.

– GRACO (P. SEMPRONIO): *Biog.* Tribuno de la plebe en el año 189 antes de Jesucristo. De acuerdo con su colega C. Sempronio Restitio denunció á Acilo Glabrión, el vencedor de Antíoco, acusándole de haberse apoderado de una parte del botín ganado en las Termópilas. Catón, en estas circunstancias, habló también en contra de Glabrión.

– GRACO (TIBERIO SEMPRONIO). *Biog.* Padre de los célebres tribunos Tiberio y Cayo Graco, é hijo de P. Sempronio Graco. N. hacia el año 210 antes de Jesucristo. M. hacia el 158. Acompañó á Grecia á Cornelio Escipión en 190, distinguiéndose por su valor y su inteligencia entre todos los jóvenes que formaron el séquito de aquel general, quien le encargó la misión de ir á Pella con el fin de sondear las intenciones de Filipo con respecto á los romanos que debían atravesar sus Estados para marchar contra Antíoco. El rey de Macedonia recibió al embajador romano con gran benevolencia y muy cortésmente. Tres años después Graco fué elegido tribuno de la plebe y se declaró enemigo de P. Escipión el Africano, pero sin embargo le defendió de los ataques de los otros tribunos, calmando los furores públicos y mereciendo por ello el agradecimiento del partido aristocrático. P. Escipión le demostró su gratitud dándole la mano de Cornelia, la menor de sus hijas. Plutarco dice que no hizo más que prometérsela, y que Cornelia no se casó con él sino después de la muerte de su padre. En 181 Graco sustituyó como pretor en la España Citerior á T. Sulvio Flaco. Atacó inesperadamente á Munda, lo que produjo la sumisión de esta ciudad. Certima siguió este ejemplo, pagó una fuerte contribución y dió rehenes. Graco marchó contra los celtíberos reunidos cerca de la ciudad de Alce, y se apoderó de su campo después de haberles matado nueve mil hombres. Recorrió en seguida el país y se le sometieron ciento tres ciudades; hecho esto volvió á Alce, que se rindió después de oponer valiente resistencia. Recogió inmenso botín en sus varias expediciones y trató á los habitantes con una dulzura y una buena fe que, unidas á su energía y á sus talentos militares, produjeron la sumisión de un país indomable hasta entonces. La rendición de Ergavica, que abrió voluntariamente sus puertas, y una derrota sufrida por los celtíberos cerca de Complega, fueron los últimos acontecimientos de aquella lucha. El vencedor tomó excelentes medidas que aseguraron su conquista y le atrajeron la estimación de los españoles, quienes unos cincuenta años después dieron pruebas de reconocimiento á su hijo Tiberio Graco. Concedió tierras y viviendas á los pobres y dictó varias leyes para regularizar las relaciones de los celtíberos con Roma. En memoria de lo que había realizado en España dió el nombre de *Graechuris* á la ciudad de *Illurcis*. En 178 regresó Graco á Roma, donde se celebró su triunfo, y fué elegido cónsul para el siguiente año en unión de C. Claudio Pulquer. Fué á Cerdeña, cuyos habitantes acababan de sublevarse. Dos años fueron necesarios para restablecer por completo la tranquilidad en aquella isla. A fines del año 175 regresó á Roma y celebró su segundo triunfo. Llevó, según dicen los historiadores, un número tan considerable de prisioneros, que se empleó tanto tiempo en venderlos que la frase *sardos por vender* llegó á ser muy usada para expresar una cosa de poco precio. Elegido censor en 163, con Claudio Pulquer, demostró gran severidad, degradó á cierto número de senadores y caballeros, y distribuyó entre las cuatro tribus urbanas los libertos que estaban dispersados en todas las otras tribus. Cicerón califica esta medida diciendo que es uno de los reglamentos más útiles de los que durante algún tiempo retardaron la ruina de la República. En 164 el Senado envió á Graco de embajador á Asia para examinar los asuntos de los aliados. En 163 fué elevado por segunda vez al consulado. Polibio dice que estuvo encargado de varias embajadas, en las que desempeñó el papel de mediador entre Roma y los soberanos extranjeros, ofreciendo su protección á los necesitados de ella. Tuvo Graco, de Cornelia, doce hijos, de los cuales nueve murieron en la infancia; los otros tres fueron Tiberio, Cayo y una hija llamada Cornelia, que se casó con el segundo Escipión el Africano. Graco era tan amable en la vida privada como noble fué en la pública. Digno marido de Cornelia y digno padre de los dos Gracos, unió como sus hijos, á las varoniles virtudes de un ciudadano romano, unos sentimientos humanitarios muy raros en sus contemporáneos. Cicerón, que habla de él con elogio, dice que tenía también grandes talentos oratorios.

– GRACO (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Célebre tribuno romano. N. hacia el año 168 a. de J. C.

M. en 133. Desd emuy joven, y cuando perdió á su padre, fué educado por su madre Cornelia. Los maestros griegos, á quienes tuvo gran estimación, y que en la buena como en la adversa fortuna estuvieron siempre unidos á él, Diófanes de Mitelenes, Menelao de Maratón y Blosio de Cumas, desarrollaron sus excelentes cualidades, y, sobre todo, su gran compasión hacia el débil, el pobre y el oprimido, aquellos sentimientos humanitarios, en fin, que heredó de su padre y que llevó á un grado desconocido entre los romanos y llegó á ser hasta raro en su familia. Su juventud motivó esperanzas extraordinarias; apenas llegó á la edad viril fué elegido augur. Apio Claudio, jefe de una de las casas patricias más orgullosas, le ofreció la mano de su hija. Cuando el segundo Publio Escipión el Africano, que había contraído matrimonio con Cornelia Sempronia, hermana de los Gracos, tomó el mando del ejército enviado contra Cartago, Tiberio Graco le siguió y fué testigo de la ruina de aquella ciudad. Recibió sus primeras lecciones de Arte militar en la tienda en que vivía con el general más insigne de su tiempo. Según el historiador contemporáneo Fanio, superó á todos sus camaradas en valor y en disciplina, y fué el primero que subió al asalto de Cartago. La Historia no menciona nada respecto á su vida durante los diez años que siguieron á esta expedición. Nombrado cuestor en 137, acompañó al cónsul C. Hostilio Mancino ante los muros de Numancia. La impericia del cónsul colocó al ejército romano en una situación desesperada. Derrotado por los numantinos, rodeado por el enemigo victorioso, solicitó Mancino una tregua é hizo tratos para firmar la paz. Los españoles, que varias veces habían sido engañados por los romanos, declararon que no querían tratar sino con Tiberio Graco: conocían su integridad y recordaban la justa y clemente administración de su padre. Tiberio fué, pues, á Numancia y concluyó la paz en condiciones mucho más favorables de lo que era de esperar después de la derrota de Mancino. Veinte mil soldados romanos fueron salvados de una pérdida cierta. Ya el ejército había comenzado á retirarse cuando Graco notó que le faltaban las tablillas en donde había llevado las cuentas del dinero de que como cuestor había dispuesto, tablillas que habían desaparecido en el saqueo del campo por los numantinos. Esta pérdida, que le colocaba en la imposibilidad de rendir sus cuentas, podía suscitarle grandes perjuicios á su regreso á Roma. Regresó, pues, á Numancia con algunos compañeros, y pidió á los magistrados le devolvieran sus tablillas. Estos, satisfechos de hallar una ocasión de prestarle un servicio, le invitaron á entrar en la ciudad y le trataron como á su amigo más sincero, y no contentos con devolverle las tablillas le ofrecieron un magnífico festín público y le rogaron que llevase como recuerdo todo cuanto le placiera. Tiberio pidió un poco de incienso que necesitaba para un sacrificio. El cónsul y el cuestor, al llegar á Roma, no hallaron al Senado dispuesto á ratificar el tratado de Numancia; la salvación del ejército pareció que se había pagado demasiado cara y que se habían hecho concesiones poco razonables. El pueblo compartió también este sentimiento, pero hizo caer toda la responsabilidad del tratado sobre Mancino, que fué entregado á los numantinos. El Senado quería envolver á Tiberio en el proceso, y Escipión el Africano, que tomó en este asunto una parte muy activa, no pensó siquiera en defender á su cuñado. Este se salvó gracias al amor que el pueblo le profesaba, y desde entonces concibió contra la aristocracia un rencor que apresuró la ejecución de un proyecto que desde hacía tiempo meditaba. Al atravesar la Etruria para dirigirse á España le había causado dolorosa impresión la terrible miseria de los labradores y la creciente diminución de la población, consecuencia de aquella miseria. Buscó la causa de este doble azote y la halló en la extensión desmesurada de las grandes propiedades *(latifundia)*. Este era el mal, y esto era lo que necesitaba remediarse. Conoció, pues, la necesidad de una *ley agraria*. Estudió detenidamente el asunto, y después de muy meditado y de confesado públicamente se presentó como candidato al tribunado en el año 135. Se verificaron las elecciones en el mes de junio, y, según costumbre, los nuevos magistrados no entraron á ejercer sus funciones hasta el 1.° de diciembre siguiente. En el intervalo tuvo tiempo Tiberio de preparar su proposición de ley. Antes de presentarla al voto del pueblo consultó á los personajes más competentes. Apio Claudio, su suegro, el célebre jurisconsulto Mucio Escévola, entonces cónsul, y Craso, soberano pontífice, los tres reconocieron la legalidad y la oportunidad de la proposición, y animaron á Tiberio en su generosa empresa. No dudó Graco en llevar ante los comicios la célebre *ley agraria*, que tomó de su nombre el de *ley Sempronia*. Esta ley, que modificaba y lesionaba la fortuna de todos los grandes propietarios, exasperó al Senado; pero este cuerpo no tuvo medio legal de oponerse á ella, porque la ley, una vez votada en los comicios por las tribus, era ejecutoria sin la sanción del Senado, y era indudable que sería votada. El Senado resolvió, pues, impedir á toda costa que se pusiera á votación. Un tribuno, M. Octavio, seducido por las promesas de los senadores, y celoso, quizás, de la popularidad de Graco, se declaró enemigo de la *ley agraria* y prohibió que fuera presentada á votación, ó, según la frase consagrada, puso su *veto* á la proposición. Se suscitó, pues, la lucha entre dos magistrados del mismo orden, igualmente poderosos é igualmente inviolables. La dificultad legalmente era insoluble; Graco trató de convencer á su colega, ofreciendo indemnizarle con su fortuna particular de las pérdidas que le pudiera causar. Octavio se negó á aceptar esta proposición. Intentó entonces Graco intimidarle, así como al Senado, pintándoles las consecuencias de su oposición. En virtud de la omnipotencia tribunicia selló el Tesoro, suspendió á los magistrados en sus funciones y prohibió que se despachase ningún negocio antes de que se votase su *ley*. Aquella situación no podía prolongarse sin producir una guerra civil. Después de haber empleado, en vano, los ruegos y las intimidaciones, tuvo Tiberio que tomar un partido decisivo: convocó á los comicios por tribus y propuso la deposición de Octavio. Este era el mayor atentado que nunca se hubiera hecho al tribunado, y únicamente la necesidad podía disculpar á Tiberio Graco de recurrir á este medio. De las treinta y cinco tribus diecisiete habían votado ya la deposición; Graco suspendió el voto y suplicó con lágrimas á Octavio que retirara su *veto*. «Acaba tu obra – le respondió éste;» – la tribu dieciocho votó, y Octavio dejó de ser tribuno. Despojado de su inviolabilidad, hubiera sido asesinado por el pueblo á no ser por la intervención de Graco. Después fué aprobada la *ley Sempronia*. Tiberio, su hermano Cayo, ausente entonces, y su suegro Apio Claudio, fueron nombrados triunviros. Entonces comenzaron grandes dificultades de ejecución; los ricos decían que se les expoliaba y agitaron la ciudad; los latinos y los otros aliados, temiendo verse despojados como consecuencia de la reforma general del dominio público, quejáronse también con viveza. El Senado acogió sus reclamaciones, les excitó á resistir á los triunviros y les hizo esperar que se les concedería el derecho de ciudadanía romana. El populacho romano no demostró gran celo por una ley que, concediéndole tierras, le condenaba al trabajo; Graco comenzaba á verse abandonado por todo el mundo y se esforzaba en volver á ganar la popularidad que iba perdiendo. Atalo, rey de Pérgamo, acababa de morir, instituyendo al pueblo romano su heredero; Tiberio Graco pidió que los tesoros de Atalo fuesen distribuídos entre los romanos pobres que recibirían tierras, debiendo subvenir este dinero á los primeros gastos de explotación. Fué más lejos y quiso que el pueblo, en sus comicios por tribus, estatuyese sobre la administración del reino de Pérgamo, lo cual equivalía á oponerse al poder ejecutivo del Senado. Es evidente que Tiberio, irritado ante la oposición de este cuerpo, estaba decidido á disminuir sus prerrogativas. Anunció la intención de modificar el poder judicial, exclusivamente confiado á los senadores, nombrando un número igual de jueces sacados del orden ecuestre, y, en fin, quiso poner en vigor la ley que autorizaba la apelación al pueblo en todos los juicios. Estos proyectos, sin ser malos en sí mismos, tenían el defecto de complicar aquella situación y dar al tribuno la apariencia de un faccioso y de un dictador. Se extendió la calumnia de que quería perpetuarse en el ejercicio de la autoridad suprema y proclamarse rey, calumnia estúpida que los senadores propagaron y que una nueva medida de Tiberio Graco vino á darle cierto aspecto de verdad. Faltábale tiempo para la ejecución de sus planes; sabía que al expirar la época de su tribunado se revocaría la *ley agraria* y que él y sus amigos serían perseguidos. Resolvió, pues, ver si conseguía que se prorrogara el tiempo de su tribunado por un año más. Esta solicitud, contraria á la costumbre, no estaba autorizada por precedente alguno, y el tribuno debía esperar una resistencia desesperada de parte del Senado. La elección se verificaba en el mes de junio; los campesinos, con los cuales podía contar, ocupados en los trabajos del campo, abandonaron el foro al populacho indiferente y hostil; Graco vió lo peligroso de su situación, se dirigió á los comicios, llevando á su hijo, que por aquella época era aún muy niño, de la mano, implorando la protección del pueblo. Comenzó la elección; habían ya votado dos tribus en favor de Graco, cuando los nobles alegaron que la elección era ilegal. El tribuno Rabirio, que presidía los comicios, no se atrevió á continuar; uno de sus colegas se ofreció á sustituirle; los otros tribunos dijeron que la presidencia debía ser sacada á la suerte. Pasó el día en este tumultuoso debate, y viendo Tiberio que sus enemigos lo vencían pidió que se demorase la elección hasta el día siguiente. Se separó la Asamblea; regresó Graco á su casa escoltado por la multitud, que le gritaba que no se desesperase y que le prometía defenderle contra sus enemigos. Al siguiente día, en el momento de la partida, supo Tiberio que los auspicios eran desfavorables y titubeaba en dirigirse á la Asamblea, cuando Blosio le hizo ver que sería una vergüenza para el hijo de Graco y de Cornelia, el nieto de Escipión el Africano, que un necio recelo le impidiese obedecer á sus conciudadanos, que le llamaban en su ayuda. Se dirigió Graco hacia la plaza del Capitolio, en el cual se hallaba reunido el pueblo: encontró á la multitud muy agitada; habían estallado disturbios entre sus partidarios y sus adversarios. Trató en vano de hacerse oir en medio de los clamores confusos de las dos partes, y se mantuvo apartado, rodeado de un grupo de amigos. Durante este tiempo, los senadores, reunidos en el templo de la Fe, deliberaban tumultuosamente; los más atrevidos, teniendo á su frente á Escipión Nasica, proponían que se proclamara la patria en peligro y se creara un dictador que proscribiera á Graco. El cónsul Escévola se negó á tomar semejantes violentas medidas, mas su moderación no pudo contener el furor general. Un senador, amigo de Graco, Fulvio Flaco, creyó que debía darle cuenta de la situación de las cosas; al oir esta noticia los que rodeaban al tribuno se dispusieron á rechazar la fuerza con la fuerza. Este movimiento no pasó inadvertido para la multitud, y preguntó la causa de él á grandes gritos. Graco, no logrando hacerse oir, se llevó la mano á la cabeza para anunciar que su vida estaba en peligro; sus enemigos exclamaron entonces que pedía la diadema, y corrieron á llevar la noticia á los senadores, que aparentaron creerla. Escipión Nasica intimó al cónsul que salvara la República; y como éste dudara, objetando que debía atenerse á la legalidad, exclamó Nasica: «Puesto que el cónsul quiere vender la República, los que quieran defender las leyes que me sigan;» y blandiendo un palo se dirigió á la plaza pública, seguido de los senadores más jóvenes y de un gran número de clientes y de esclavos. Furiosos, armados de palos y pies de bancos que habían roto, destrozando cuanto se oponía á su paso, dispersaron á la multitud. Tiberio, abandonado, huía, y en su huída tropezó con un cadáver y cayó; en el momento de levantarse, uno de sus colegas, Publio Saturello, le dió un golpe en la cabeza con el pie de un banco, y otro de los que seguían á Nasica le quitó la vida. Su cuerpo fué ultrajado y arrojado al Tiber. Trescientos de sus partidarios murieron con él. Algunos días después se castigó con el suplicio á Cayo Bilio, uno de sus amigos. Diófanes, su preceptor, recibió también la muerte, y Blosio de Cumas fué desterrado. El odioso triunfo del Senado fué efímero, pero puede decirse que la *ley agraria*, aunque mantenida en su forma, pereció con su autor. La lucha comenzada por aquella ley siguió sobre otros asuntos. No se aceptó aquel admirable proyecto que hubiera sustituído una clase de labradores libres y laboriosos á la ociosa población miserable y facciosa del foro; que hubiera detenido la despoblación de Italia, disminuído la esclavitud, y; probablemente, asegurado á la República varios siglos de existencia libre y

floreciente. Aunque no se ejecutó, sino en parte, no por eso deja de ser un título de honor para Tiberio Graco. Indudablemente cometió este tribuno algunas faltas, tuvo alternativamente la audacia y las dudas de la inexperiencia; exasperó, imprudente, á sus enemigos, y no contó con bastantes auxiliares; cometió, en fin, el error más grave de extralimitarse del fin que sabiamente se había propuesto. A pesar de sus errores, que se explican por lo ardiente de la lucha, la pureza de sus intenciones, la bondad y la nobleza de su carácter, son incontestables. Roma, que tuvo senadores capaces de asesinarle, no tuvo un historiador capaz de censurarle. Veleyo Patérculo, decidido adversario de la *ley agraria*, habla en estos términos del tribuno que la propuso: «Tuvo la vida más pura, el genio más brillante, las intenciones más santas; reunió, en fin, todas las virtudes de la naturaleza humana mejor dotada y más cultivada.»

—Graco (Cayo Sempronio): *Biog.* Célebre tribuno romano. N. en 159 a. de Cristo. M. en 121. Hermano menor de Tiberio Sempronio, recibió la misma educación que éste. Cuando la muerte de Tiberio se hallaba en España, donde hacía ante Numancia sus primeras armas, á las órdenes de su cuñado Escipión el Africano. Regresó á Roma al año siguiente, en 132. El asesinato de Tiberio produjo una impresión profunda en su alma apasionada. Pensó en retirarse á la vida privada, porque una voz interior, según él decía, le aconsejaba que no interviniera en los negocios, pero las circunstancias le obligaron á lo contrario. Poco tiempo después de su regreso tuvo que defender á uno de sus amigos, Vitello, perseguido por la justicia. En aquella ocasión superó, según dicen los historiadores, á todos los otros oradores romanos. El pueblo fundaba en él las mayores esperanzas, y el partido aristocrático le vigilaba, porque prometía más talento, y sobre todo más audacia, que su hermano, cuyas opiniones compartió. Dió la prueba de esto cuando en 131 habló en favor de la proposición de Papirio Carbón, que pedía que los tribunos pudiesen ser reelegidos. La proposición fué desechada y Graco, desalentado, pasó varios años retirado de la vida pública. No se opuso en 129 á la supresión del tribunado instituido para la ejecución de la ley agraria, por más que por la muerte de Tiberio y de Apio Claudio fuera él el individuo más antiguo de este tribunado. Su conducta admiró al pueblo y llegó á decirse que desaprobaba los planes de su hermano. Los grandes no se engañaron, previendo que no permanecería mucho tiempo en su prudente retiro. Salió de él, en efecto, en el año 126, y se presentó candidato á la cuestura. Elegido cuestor, fué á Cerdeña con el cónsul Aurelio Orestes. Adquirió en seguida extraordinario ascendiente sobre los jefes, sobre los soldados y sobre los habitantes de la isla. El invierno fué rigoroso, y el cónsul, careciendo de abrigo para sus soldados, lo pidió á las ciudades aliadas de Cerdeña. Estas reclamaron ante el Senado, quien ordenó al cónsul que se proveyera de ropa como pudiera. Orestes se vió en una situación muy difícil y recurrió entonces á Graco. Recorrió éste las ciudades, y con su influencia obtuvo que le dieran voluntariamente lo que el ejército necesitaba. Al mismo tiempo unos embajadores del rey Micipsa fueron á anunciar al Senado que por consideración á Graco el rey enviaba una provisión de trigo al ejército de Cerdeña. Estas pruebas de la popularidad y de la reputación de Graco asustaron al Senado, que ordenó á Aurelio Orestes que permaneciera en Cerdeña, donde estaba hacía ya dos años, entendiéndose que su cuestor debía permanecer allí. Graco comprendió que el Senado quería tenerle lejos, y saliendo de Cerdeña reapareció de pronto en Roma. Su llegada sorprendió á todos los partidos: los nobles le acusaron de deserción; pero él supo defenderse y logró que los censores le absolvieran. Sus adversarios acabaron de irritarle complicándole en un asunto que quizás le hiciera perder su popularidad. El Senado, durante el tribunado de Tiberio, había prometido, ó por lo menos hecho esperar, que se concediera el derecho de ciudadanía á los italiotas; éstos le reclamaban sin poder obtenerlo; algunos de ellos intentaron que se les concediera por la fuerza. Durante el consulado de Fulvio Flaco la colonia latina de Fregelles se sublevó, sostuvo un sitio contra el cuestor Opimio, y fué implacablemente saqueada. Aquello, que no había sido sino una sublevación aislada, quiso el Senado que apareciera como un complot general. Pretendía que los italiotas tenían cómplices en Roma en el partido democrático, y acusó formalmente á Cayo Graco de haber fomentado la insurrección. Esta calumnia dió á Cayo Graco ocasión para un nuevo triunfo oratorio, y le decidió á no permanecer por más tiempo desarmado en su lucha con el Senado. Solicitó el tribunado. Las elecciones se verificaron en el mes de junio del año 123 y fueron muy reñidas; pero todos los esfuerzos del partido aristocrático no impidieron que fuera nombrado tribuno en el cuarto lugar. Poco importaba el lugar en que había sido elegido, puesto que su elocuencia y su popularidad le aseguraban el primero. Llegaba al poder con un plan bien meditado; aleccionado por la catástrofe de su hermano, sabía que para vencer al Senado era preciso aislarle y volver contra él todos los otros poderes del Estado. Tal fué el objeto que persiguió, con una habilidad poco escrupulosa sobre la elección de los medios y con un ardor no inspirado solamente por el amor al bien público. Entró en funciones el 10 de diciembre de 123; sus primeras medidas tuvieron por objeto vengar á su hermano. En su rencor contra Octavio, propuso que todo magistrado privado de su cargo por el pueblo no pudiese volver á presentarse en elecciones de ninguna clase. Redactó una ley contra los asesinos de Tiberio, y particularmente contra Popilio Lenas, en la cual se decía que cualquiera que sin juicio hubiera dado muerte ó desterrado á un ciudadano debía ser perseguido públicamente. A instancias de su madre retiró la primera de estas proposiciones, y Lenas evitó verse condenado desterrándose voluntariamente. Después de haber dado así satisfacción á los manes de su hermano, comenzó su lucha contra el partido aristocrático. Renovó, aunque solamente en la forma, la *ley agraria*. Esta gran medida, de utilidad general, hirió profundamente á los caballeros y á los italiotas, á quienes Graco quería atraerse, y no satisfizo del todo á la plebe urbana. Para agradar á ésta halló Cayo un medio mejor que el que había de darle la *ley agraria*; le entregó trigo á un precio tan mínimo que casi equivalía á una distribución gratuita. El déficit que resultó para el Tesoro público se cubrió en parte con los derechos puestos á las mercancías que los ricos compraban en los países extranjeros. Impulsó también las obras públicas, cuya dirección se reservó; por su orden se construyeron graneros públicos, así como grandes vías de comunicación que hicieron más fáciles las relaciones entre Roma y los territorios aliados y prepararon la unidad política de Italia. Hizo también por el ejército casi tanto como por el pueblo: prohibió que nadie fuera llamado al servicio militar antes de los diecisiete años, y prescribió que los soldados fueran equipados á costa del Estado. De las innovaciones administrativas pasó á las reformas políticas. Privó á las primeras centurias, en las que los nobles y los ricos tenían mayoría, de la prerrogativa de votar antes que las otras, y decidió que desde entonces el orden de votación se regulara por la suerte. Prohibió á los magistrados que pudieran procesar á los ciudadanos sin orden del pueblo, lo cual era tanto como quitar al Senado el recurso de la dictadura. Dió á este cuerpo un terrible golpe, quitándole el poder judicial, que fué confiado á los caballeros. Hasta entonces el Senado había concedido las mejores provincias á los cónsules y á los pretores, á quienes favorecía, después de su elección. Graco le despojó de esta facultad, haciendo decretar que las provincias serían concedidas por elección. Se ocupó también en el bienestar de estas mismas provincias, y su solicitud, traspasando los límites de la ciudad, se extendió á toda la República. El cónsul Fabio había enviado de España trigo, arrebatándoselo á los habitantes; Graco los indemnizó. Asia se hallaba desde la conquista en un estado provisional que la dejaba entregada al pillaje de los gobernadores y de sus agentes; Cayo hizo que se le diera una administración regular, y para poner en cuanto fuera posible á esta rica provincia al abrigo de las exacciones de los publicanos, autorizó á los habitantes á que por sí mismos subastaran los impuestos. Por una generosa inspiración, muy superior al estrecho patriotismo de su tiempo, decidió volver á levantar las ciudades que había derruido la implacable ambición de los romanos, Capua, Tarento y aun Cartago, á pesar de las imprecaciones pronunciadas contra cualquiera que volviera á construirlas. Esta serie de medidas, que transformaba en democracia la antigua Constitución aristocrática de la República, dejaba, sin embargo, indecisa la cuestión más grave del momento: la emancipación política de Italia. Graco dudaba de que su opinión fuera aceptada; era partidario de conceder el derecho de ciudadanía á los aliados latinos y á los italiotas, pero veía que su pueblo, celoso de sus privilegios, no le seguiría de buen grado á este terreno, y temió dar al Senado ocasión de que tomara su desquite. Retrocedió, pues, ante la ejecución de este gran proyecto, hacia el cual le impulsaba Fulvio Flaco. Queriendo tomarse tiempo para prepararle detenidamente, hizo que se decretara que el tribuno cuya magistratura expirara antes de que se hubiese decidido sobre la proposición de que era autor, pudiera y debiera ser reelegido con preferencia á los otros candidatos. Esta ley le proporcionaba el medio de perpetuarse en el poder. Fué, en efecto, elegido el año 122. Al mismo tiempo Fulvio Flaco, el más eminente de sus partidarios, solicitó y obtuvo el tribunado. El cónsul Fanio, elegido por recomendación suya, le era muy afecto. En aquella época Graco había adquirido su mayor poder; dos medidas parecían entonces necesarias para completar la modificación de la Constitución romana y asegurar la duración de sus propias reformas: la primera era la emancipación de Italia. Si conseguía llevarla á cabo sería dueño de los comicios, por medio de aquella gran masa de electores nuevos, que debiéndole todo nada debían negarle. Pensaba, pues, en vencer á la mayoría del Senado triplicando el número de sus individuos por medio de adjunciones sacadas del orden ecuestre. Hasta entonces el Senado, temiendo hacerse más impopular, se había abstraído de toda oposición; pero cuando se trató de su existencia se defendió con gran energía. Si Cayo hubiera sido general, si hubiera tenido á sus órdenes legiones victoriosas, hubiese podido, como lo hizo más adelante, desafiar y vencer la resistencia del partido aristocrático; pero era hombre civil, no disponía más que del pueblo, fuerza voluble, exigente, poco manejable, que podía faltarle en el momento más necesario. Sabía, por lo tanto, y los nobles lo sabían también, que el pueblo era su único recurso, que esta era la fuerza de Graco, y allí era donde debía minarse su poder. El Senado, que no podía elegir los medios, empleó una táctica poco legal y aun peligrosa para el porvenir de la República. Uno de los colegas de Graco, Druso, hombre rico y elocuente, se fingió partidario de las reformas democráticas, pero quería que fuesen votadas de acuerdo con el Senado, que decía que era más favorable al pueblo que el mismo Graco. Este propuso la fundación de dos colonias italianas; Druso pidió que se establecieran doce. El primero hizo decretar que las tierras concedidas á los colonos estarían sometidas al pago de un canon; Druso quiso que se les cedieran gratuitamente y dió al mismo tiempo satisfacciones á los italiotas, y les hizo esperar el derecho de ciudadanía. El Senado favorecía esta política ultrademocrática, que acabó, en parte, con la popularidad de Graco. Viéndose éste vencido con sus propias armas, cayó en una deplorable incertidumbre; cuando todo le ordenaba trabajar sin descanso esperó, y cuando su presencia era indispensable en Roma condujo á Cartago la colonia que, según una de las leyes por él mismo dictadas, debía poblar aquella ciudad. Su ausencia duró setenta días. A su regreso halló empeorados sus asuntos. Las imprudentes bravatas de su amigo Fulvio Flaco, que provocaban la emancipación de los italiotas, habían disgustado á los ciudadanos tranquilos y molestado el orgullo de la plebe. El cónsul Fanio hacía entonces causa común con sus enemigos, y, por fin, Opimio, el gran adversario de los italiotas, el implacable destructor de Fregelles, había sido propuesto para el consulado. Ante estas manifestaciones hostiles de la política senatorial, Graco, instigado por Fulvio Flaco, opuso otra más decisiva aún en sentido contrario. Por orden suya una multitud de italiotas se trasladaron á Roma en el día de los comicios para solicitar el derecho de ciudadanía. Inmediatamente el cónsul Fanio publicó un senado-consulto ordenando á todos los extranjeros que salieran de Roma y de sus alrededores varios días antes de los comicios. Cayo respondió por medio de una proclama que prometía su apoyo como tribuno á

todo italiota que desobedeciera aquel senadoconsulto, y, sin embargo, á pesar de este acto valiente, dejó que se prendiera á un italiota huésped suyo, que se había quedado en Roma fundado en su promesa. Sin duda temió que, oponiéndose al cónsul, provocaría una lucha sangrienta, pero su moderación se consideró como impotencia. Es preciso reconocer que la prudencia llegaba tarde y que había ido demasiado lejos para retroceder. Su debilidad produjo el efecto que era de esperar; los italiotas, no contando ya con su apoyo y retenidos en sus casas por las amenazas de los magistrados romanos, faltaron á la cita, y la proposición para concederles el derecho de ciudadanía fué rechazada por gran mayoría. Graco había perdido su prestigio, su popularidad, y veía su obra política comprometida y amenazada de pronta destrucción. Intentó hacerse reelegir por segunda vez en 121, mas no lo consiguió. Fulvio Flaco fué también destituído, mientras que Opimio, elegido cónsul, entró en el ejercicio de su cargo. La legislación de Graco desapareció bien pronto, pero el Senado, que antes afectaba un interés tan vivo por el pueblo, no podía de pronto pedir la derogación de las leyes esencialmente populares. En un principio se limitó á derogar las que no habían tenido el pleno asentimiento del pueblo, es decir, el restablecimiento de Cartago, la odiosa y temible rival de Roma. Opimio pidió, pues, la supresion de la colonia Juniona, nombre que se había dado á la ciudad fundada sobre las ruinas de Cartago. Se fijó el día para la deliberación, y ambos partidos se prepararon, más que á un debate, á una lucha armada. Fulvio y Graco no tenían que oponer á la fuerza del Senado más que sus clientes y algunos soldados extranjeros ó italiotas que Cornelio les envió disfrazados. Cuando llegó el día señalado, Opimio sostuvo su proposición ante el pueblo; Flaco le contestó objetándole, y su discurso, más violento y más sensato que el del cónsul, produjo efecto sobre los oyentes, y tal es la volubilidad de la multitud que podía esperarse un cambio en la opinión pública, cuando un trágico incidente vino á destruir toda esperanza de una solución pacífica. Graco había llegado con su séquito durante el discurso de Flaco y hallábase en un corrillo triste y pensativo, previendo la sangre que iba á correr y observando los movimientos de la multitud. Pasó junto á él un tal Antilo, lictor de Opimio, que llevaba las entrañas de una víctima sacrificada. «Plaza, exclamó, mal ciudadano,» haciendo al mismo tiempo un ademán de desdén y de amenaza. Los clientes de Graco se arrojaron al punto sobre Antilio y le mataron con sus estiletes á pesar de los esfuerzos de Graco. Este previó todo el partido que sus enemigos habían de sacar de este acontecimiento; en vano intentó hacerse oir en medio de los clamores que de todas partes se elevaron. Mientras que la Asamblea se separaba tumultuosamente, volvió á tomar consternado el camino de su casa; al pasar frente á la estatua de su padre, que se hallaba en el foro, se detuvo, la miró en silencio, suspiró profundamente y brotaron abundantes lágrimas de sus ojos. Conmovida la multitud, tuvo vergüenza de abandonar á aquel último representante de una familia á que tanto había amado; le acompañó hasta su casa y toda la nocde hizo guardia frente á ella. Flaco reunió apresuradamente á sus clientes y á las gentes del pueblo que vió dispuestas á batirse, los distribuyó armas y vino, les arengó, bebió con ellos y acabó por dormirse. Opimio por su parte lo dispuso todo para la batalla del día siguiente. Colocó soldados en los principales puntos de la ciudad y puso una guarnición en el Capitolio. Para proteger su persona se colocó bajo el amparo de una tropa de arqueros cretenses en el centro de la ciudad, en el templo de Cástor y Pólux, donde convocó el Senado. Esta Asamblea le confió poderes ilimitados y ordenó á los senadores que se reunieran armados al día siguiente; los caballeros recibieron la misma orden y la de llevar consigo á dos esclavos armados. Al nacer el día, Flaco, á quien fué preciso despertar del pesado sueño que le había producido la embriaguez, se apoderó del monte Aventino; Graco se separó de su mujer, que quería detenerle, mientras vertía abundantes lágrimas, y vistiendo su toga, sin más armas que un estilete, fué á unirse á Flaco, quien se hallaba cerca del templo de Diana, llamaba al pueblo á las armas y prometía la libertad á los esclavos. Graco, que sentía gran horror ante la guerra civil, hubiera querido entrar en negociaciones. Decidió á Flaco á que enviara á su hijo menor al Senado proponiendo la paz. Las lágrimas de aquel niño conmovieron á muchos senadores, pero Opimio declaró que los rebeldes debían ante todo deponer las armas é hizo dar cuenta de su conducta al Senado. Cuando el hijo de Fulvio volvió con esta respuesta, Gracó opinó que debían someterse sus amigos; se negaron á ello y el niño fué enviado al Senado por segunda vez con proposiciones pacíficas. Opimio, impaciente ya y deseando comenzar el combate, hizo prender al joven negociador y dió la señal de ataque. Los arqueros cretenses dispersaron á la multitud desordenada que rodeaba á Flaco y á Graco, quienes se vieron obligados á huir. Flaco y el mayor de sus hijos se ocultaron en la casa de un plebeyo, su cliente, pero estaba el barrio cercado, y los soldados del cónsul amenazaban con prenderle fuego si no les entregaba al proscripto. Flaco y su hijo fueron, en efecto, entregados y asesinados. Graco se refugió primero en el santuario de Diana; dos de sus amigos, Pomponio y Labirio, le llevaron más lejos, y antes de salir del templo se arrodilló y suplicó á la diosa que condenara á eterna servidumbre al ingrato pueblo que le había abandonado. Al llegar al puente de Madera hubiera sido preso si Pomponio y Labirio, sacrificándose por él y entregándose á una muerte cierta, no hubieran detenido por un momento, á la entrada del puente, á los que le perseguían. Cuando llegó á la otra orilla del Tíber, acompañado de un solo esclavo, llamado Filócrates, pidió un caballo, más nadie se atrevió á dárselo. Se internó en un bosque consagrado á las Furias, é hizo que su esclavo le diera muerte. Después el esclavo se mató también. Un tal Septimuleyo le cortó la cabeza, y, como Opimio había prometido pagarla á peso de oro, Septimuleyo, para aumentar el peso, echó dentro de ella plomo fundido. Tres mil partidarios de Graco fueron asesinados; se arrojaron sus cadáveres al Tíber y se prohibió á sus familias que vistieran luto por ellos. Los asesinatos no cesaron con el combate. Muchos amigos de Graco fueron estrangulados después de un simulacro de juicio. No se libró ni el hijo de Flaco, aquel niño de quince años detenido cuando llevaba proposiciones de paz. Pero por una clemencia terrible se le permitió que eligiera el género de muerte que había de dársele. A tantas atrocidades, los vencedores añadieron una bajeza: confiscaron sus bienes á Licinia, viuda de Graco. Cuando terminó la venganza, el Senado purificó la ciudad é hizo elevar en el foro un templo á la Concordia. Cayo Graco, como su hermano, debía á sus talentos oratorios una parte de su influencia sobre el pueblo. Sus discursos han sido elogiados con entusiasmo por Cicerón, severo y tan injusto con los tribunos.

– GRACO (SEMPRONIO): *Biog.* Amante de Julia, hija de Augusto. Vivía á principios de la era cristiana. Fué muerto en el año 14 de la misma. Tuvo amores con Julia cuando era ésta esposa de Agripa, los continuó cuando su amada se casó con Tiberio, y excitó sus pasiones en contra de su segundo marido. Fué desterrado al mismo tiempo que su cómplice, y enviado á Cercina, isla situada en la costa de Africa. Vivió hasta el advenimiento de Tiberio, quien le mandó matar en la fecha precitada.

GRACULA (del lat. *graculus*, grajo): f. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los estúrnidos, que se distinguen por tener pico largo y de base ancha; cabeza provista de dos colgajos carnosos. Comprende este género las especies *G. coronata*, llamada vulgarmente *Grajo coronado*, y *G. religiosa* ó *Grajo religioso*, con el que algunos autores forman un género independiente *(Eulabes)*. V. GRAJO.

GRACULAVO (del lat. *graculus*, grajo, y *aevum*, tiempo, edad): m. *Paleont.* Género de aves odontornitidas, odontorneas. Comprende especies fósiles en el cretáceo superior de la América del Norte.

GRACÚLIDOS (de *gráculo*): m. pl. *Zool.* Grupo de aves palmípedas, de la familia de las esteganópodas. Tiene por tipo el género *Graculus* ó *Halieus*. Los gracúlidos ó cuervos marinos tienen el cuerpo muy prolongado, pero robusto y cilíndrico; el cuello largo, ó muy largo y esbelto; la cabeza pequeña; el pico de longitud regular y encorvado en forma de gancho; los tarsos cortos; los dedos grandes y comprimidos lateralmente; las alas largas, pero obtusas á causa de las cortas rémiges primarias, de las cuales la tercera suele ser la más larga; la cola, que se compone de doce ó catorce rectrices, tiene una longitud regular ó bastante larga y algo abovedada; las rémiges y rectrices son muy duras; las barbas anchas y unidas; los tallos fuertes, pero elásticos; todas las demás plumas son cortas y lisas; las de la cara inferior del cuerpo sedosas y fibrosas; las de la superior están muy comprimidas y sobrepuestas en forma de escamas.

El armazón, huesoso, ofrece los caracteres comunes á los esteganópodos, sobre todo en cuanto á la anchura del cráneo y á la posición del agujero occipital; el tabique interorbitario está del todo perforado; un hueso piramidal y triangular que se articula en la parte escamosa del occipital se dirige horizontalmente hacia atrás de una manera característica.

La columna vertebral se compone de diecisiete ó dieciocho vértebras cervicales, ocho dorsales y siete ú ocho caudales; el esternón es largo y ancho; al contrario de lo que se observa en los esteganópodos, el esqueleto de los gracúlidos presenta muy pocos huesos con cavidades aéreas; la lengua es pequeña; el nacimiento de la laringe se ensancha en forma de bolsa laríngea; el buche está bastante desarrollado; la molleja es delgada y redondeada.

Se encuentran gracúlidos en todas las partes del globo, y viven tan fácilmente en el mar como en las aguas dulces. Ciertas especies habitan en las altas regiones del Norte, pero el mayor número existe en la zona templada y tórrida del globo.

Todos los gracúlidos comen mientras pueden, y aun teniendo el estómago lleno se lanzan con avidez sobre la presa que se ofrece á su vista. Sólo descansan al parecer para pescar y comer de nuevo, y sólo se detienen para limpiar su plumaje ó dormir. La elasticidad de su faringe les permite tragar peces muy grandes, que desaparecen con prodigiosa rapidez, lo cual les obliga de nuevo á llenar su estómago. En los países habitados por el hombre no se les puede tolerar en manera alguna, porque causan los mayores daños en las pesquerías, mientras que en el mar es útil su voracidad, al menos en ciertos puntos, atendido que devuelven en guano el valor de los peces que devoran.

Todas las especies del grupo anidan en compañía, y forman, en ciertas circunstancias, colonias que cuentan con algunos miles de parejas. Los nidos se hallan unas veces en islas pedregosas, en cavidades, grietas, excavaciones y cornisas; otras en los árboles, á veces en número de treinta ó cuarenta en uno solo. Cuando se ven obligados á construir por sí mismos, amontonan algunas ramas gruesas y las cubren sin gran esmero con fucos ú otras hierbas; los nidos no están casi nunca secos, y sí tan húmedos con frecuencia que los huevos se hallan en un verdadero barro. La postura consta por lo regular de dos á cuatro huevos, relativamente muy pequeños y prolongados, de cáscara gruesa, color verdoso y sin manchas, disimulado por una capa cretácea que cubre todo el huevo. Macho y hembra toman parte en la incubación con mucho celo, ó más bien con verdadera tenacidad, pues difícilmente se les obliga á dejar el nido. Los padres llevan abundante alimento á sus hijuelos, que salen á luz casi desnudos: sólo algún tiempo después revisten su plumón corto y obscuro, y hasta que alcanzan la mitad de su talla no salen las plumas. Permanecen largo tiempo en el nido, y después siguen por el agua á sus padres, que les enseñan á pescar, abandonándolos luego á sí mismos.

GRACULINOS (de *grácula*): m. pl. *Zool.* Grupo de pájaros dentirrostros, de la familia de los estúrnidos. Comprende los géneros *Eulabes* y *Gracula*, que algunos autores refunden sólo en este último. Los graculinos se caracterizan por sus formas muy escogidas; el pico, tan largo como la cabeza, es grueso, alto, cuadrangular en el borde transversal de su cara inferior, redondeado por arriba y muy abovedado en la arista; los tarsos son robustos y bastante cortos; las alas redondeadas, formando la cuarta rémige su punta; la cola es corta y redondeada; el plumaje suave y de un brillo sedoso; en la cabeza se ven algunas protuberancias desnudas de la piel.

GRACULO (del lat. *graculus*, grajo): m. *Zool.* Género de aves palmípedas, de la familia de las estegánopodas, grupo de los gracúlidos, y que se caracterizan por tener pico comprimido, de regular longitud, encorvado en forma de gancho; cola redondeada; pies palmeados provistos de fuertes garras; cuello desnudo; tarsos muy cortos, comprimidos; dedos largos. Este género, llamado también *Haliaeus*, comprende, entre otras, las especies *Graculus carbo* ó *Cormorán común* (V. CORMORÁN); *G. cristatus* ó *Cuervo marino moñudo*, y *G. pygmaeus* ó *Cuervo marino enano*. V. CUERVO MARINO.

GRACURRIS: *Geog. ant.* C. de España y mansión en el camino romano de Astorga á Tarragona, entre las mansiones de Barbariana y Bellisone. No están conformes los anticuarios españoles en su correspondencia ó situación; así se la ha reducido á Alfaro, á Agreda y á Grávalos, y Saavedra la sitúa en el despoblado de Arcués, cerca de Corella. Gracurris se llamaba *Ilurcis*; Tiberio Sempronio Graco la dió su nombre, *Gracchi urbs*, ó ciudad de Graco.

GRAD (CARLOS): *Biog.* Político alsaciano. N. á 8 de diciembre de 1842 en Turkheim, cerca de Colmar. Alumno de la Escuela de Minas de París, se dedicó especialmente al estudio sobre las Ciencias naturales y Economía política, y llegó á ser uno de los administradores de las grandes fábricas de Logelbagh y de Colmar. En 1877 fué elegido diputado al Reichstag por la ciudad de Colmar, que constantemente le ha reelegido después, y figura en el partido de la protesta contra la anexión de la Alsacia-Lorena. En 1879 hizo con gran energía la defensa de las tarifas de aduanas, y se negó á obtener una elevación de los derechos para la industria que representaba. Además de numerosos trabajos sobre Geología, publicados en las *Memorias de la Academia de Ciencias de París*, sobre Economía política en el *Economista Francés*, sobre Hacienda y Administración de Alsacia en la *Revista Alsaciana*, y artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, publicó gran número de obras, la mayor parte de ellas en francés y algunas en alemán.

GRADA (de *grado*): f. Escalón ó peldaño.

> ..., unas veces significa esta palabra (senda) las GRADAS de piedra por donde se sube, etc.
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ..., decían (los herejes) que las almas procedían de la divina esencia, y por siete cielos y ciertos ángeles bajaban como por GRADAS á la pelea desta vida, etc.
> MARIANA.

– GRADA: Asiento á manera de escalón corrido.

– GRADA: Conjunto de dichos asientos en los teatros y otros lugares públicos.

> ... que no se deje entrar en la *Cazuela* á los hombres bajo pretexto alguno, ni aún que hablen con las mujeres desde las GRADAS y patio.
> ANTONIO FLORES.

– GRADA: Reja ó locutorio de los monasterios de monjas.

– GRADA: Tarima que se suele poner al pie de los altares.

– GRADAS: pl. Conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes, majestuosos, delante de su pórtico ó fachada, etc.

> ..., habiéndose ido el sacristán, Cortado le siguió y le alcanzó en las GRADAS, etc.
> CERVANTES.

– GRADA Á GRADA: m. adv. ant. DE GRADO EN GRADO.

– GRADA: *Mar.* Plano inclinado que se construye de fábrica, ó, en su defecto, de tablones gruesos bien unidos entre sí, á la orilla del mar ó de algún río, para fabricar y carenar las embarcaciones, dándosele el declive necesario para que éstas resbalen por él con facilidad, cuando, ya concluídas, se botan al agua. Se llama también *grada de construcción* y *grada de carena*.

La parte insumergible de la grada es la que toma propiamente tal nombre, diciéndose á la sumergible, que le precede, *antegrada*.

El piso, como queda dicho, cuando no sea de fábrica, se hace de un emparrillado sólido de maderos de roble, que, cruzándose en el sentido del largo y ancho de la grada, se empalman unos con otros á media madera; los maderos que de babor á estribor se endentan con los de popa á proa se llaman *muertos*, y van disminuyendo de grueso conforme se aproximan á popa. El ancho de la grada se reparte en dos porciones de cinco á seis pies de ancho cada una, á que se dicen *imadas*, entablonándose de popa á proa las dos porciones de los costados con tablones de tres pulgadas de grueso. En la división de en medio y en la dirección de proa á popa se establecen los picaderos sobre los muertos; aquéllos son otras tantas filas de columnas de madera muy sólidas, y decrecientes en su altura, que, colocadas de trecho en trecho, sostienen la quilla del buque cuando se construye ó carena, y sirven para el establecimiento de su basada cuando se trata de botarlo al agua.

La inclinación de las gradas debe ser tal que la componente horizontal del peso del buque sea igual ó un poco menor que el rozamiento. Como el peso de los buques varía con sus dimensiones no puede darse una inclinación conveniente á las gradas para toda clase de embarcaciones, y debe promediarse. Dicha inclinación debe ser de $^1/_{20}$ á $^1/_{14}$ para buques grandes; $^1/_{12}$ á $^1/_{10}$ para los de segundo orden, y de $^1/_8$ á $^1/_6$ para los pequeños.

Las principales condiciones que deben reunir las gradas son: 1.ª resistencia suficiente del suelo; 2.ª capacidad apropiada á las dimensiones del buque que haya de contener; y 3.ª que los buques puedan quedar en seco en la grada, para lo cual se necesita que su eslora, á partir de la intersección del mar en las pleamares vivas ordinarias con el suelo de la misma grada, sea igual ó mayor que la del buque. En los puertos sin marea la eslora se podrá contar á partir de la intersección del nivel de las aguas con el suelo de la grada.

Algunas gradas están cubiertas para poder trabajar cómodamente en todo tiempo.

Grada de arboladura. – Conjunto de polines sobre que se colocan los palos, en los sitios donde se hace la arboladura de los buques.

GRADA (del al. *kratzen*, ó del gr. χάραχτρον, rascador): f. Instrumento de madera, de figura casi cuadrada, á manera de unas parrillas grandes, con el cual se allana la tierra después de arada, para sembrarla.

> La GRADA ó *rastra* es un bastidor de madera ó hierro, ya de forma triangular, ya de la cuadrangular, etc.
> OLIVÁN.

– GRADA DE COTA: La que tiene ramas que dejan lisa la tierra.

> Hay otra que llaman GRADA *de cota*, la cual no tiene dientes, y en su lugar ponen ramos.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GRADA DE DIENTES: La que, en vez de ramas, tiene unas púas de palo ó hierro.

> Esta se llama GRADA grande *de dientes*, y sirve para limpiar y allanar la tierra después de arada para sembrarla.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GRADA: *Agric.* Este instrumento agrícola, complementario del arado, y con el que se ejecuta una labor mucho más somera que con éste, se llama también *rastra*. Sirve para arrancar las malas hierbas, especialmente la grama y sus análogas; cubren las pequeñas semillas; entierran los abonos y renuevan la capa superficial del suelo rompiendo la costra que después de las lluvias pueda formarse. Consisten las gradas generalmente en un triángulo ó rectángulo de madera ó de hierro, y aun á veces en un círculo ó romboide, que llevan en la parte inferior puntas de hierro ó de madera. Las gradas de madera con puntas de hierro han debido ser las primeramente usadas; las de bastidor triangular son las más sencillas; las *flexibles*, ó de cadena, ofrecen la ventaja de acomodarse perfectamente á las sinuosidades del terreno.

Cualquiera que sea la forma de las gradas prestan siempre excelentes servicios, con tal de que satisfagan á las siguientes condiciones: 1.ª que el peso y la solidez del instrumento guarden relación con la naturaleza del terreno en que aquél haya de utilizarse; 2.ª que los dientes se hallen dispuestos de manera que no puedan quedar entre ellos los terrones gruesos entorpeciendo la marcha de la grada; 3.ª que ésta sea susceptible de ser regulada en tal forma que ejerza su acción con igual energía por la parte anterior y por la posterior; 4.ª que al ser movida no dé saltos, ó se incline violentamente hacia la derecha ó la izquierda, porque en tal caso no se hace bien la labor y se fatigan mucho los animales de tiro; y 5.ª que cada diente vaya trazando un surco especial, habiendo de ser todos los surcos equidistantes. Hallándose generalizado este instrumento entre los labradores españoles, no es necesario que se le describa con minuciosidad. Cualquiera que sea la forma de la grada ha de llevar siempre en la parte anterior cadenas y travesaños para el atalaje de las reses que hayan de moverla. Las articuladas, ó sean las compuestas de series de rectángulos dispuestos en ziszás, son excelentes para ciertos cultivos; las rectangulares y triangulares trazan los surcos ó rayas más juntos, á medida que la dirección del tiro se aproxima á la transversal.

GRADACIÓN (del lat. *gradātio*): f. ant. GRADUACIÓN.

– GRADACIÓN: *Mús.* Intensión que se verifica gradualmente para comunicar mayor expresión á lo que se canta ó toca.

– GRADACIÓN: *Ret.* Figura que se comete juntando en el discurso palabras ó frases que, con respecto á su significación, vayan como ascendiendo, ó descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más, ó algo menos que la anterior.

> De estas tan pomposas y oratorias GRADACIONES es menester decir lo mismo que de las muy extendidas y simétricas antítesis, etc.
> HERMOSILLA.

GRADADO, DA (del lat. *gradātus*): adj. Que tiene gradas.

GRADAR: a. Allanar con la grada la tierra después de arada.

> ¿De cuándo acá es más penoso desterronar y GRADAR, que descuajar y cavar?
> JOVELLANOS.

GRADÁTILA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 50 edifs.

GRADEFES: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Carvajal de Rueda, Cifuentes, Garfín, Nava de los Caballeros, Rueda del Almirante, San Bartolomé de Rueda, Santibáñez de Rueda, Valdealcón, Valdealiso, Val de San Miguel, Val de San Pedro ó Santa Olaja de Eslonza, Valduvieco, Nalporquero, Villacidayo, Villanofar y Villarratel, y las aldeas de Cañizal, Casasola y Mellanzos, p. j., prov. y diócesis de León; 4038 habits. Sit. en terreno llano, á la derecha del río Esla, al E. de León. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GRADÉNIGO (PEDRO): *Biog.* Quincuagésimo dux de Venecia. Vivió en el siglo XIII y en los comienzos del XIV. Gobernó á su patria de 1289 á 1311. Elegido por el partido aristocrático quiso hacer la aristocracia hereditaria, y por sus medidas contrarias á la libertad se atrajo el odio del pueblo; pero logró descubrir é inutilizar las conspiraciones de Marino, Bosconio y Tiepolo, campeones de la causa popular.

– GRADÉNIGO (BARTOLOMÉ): *Biog.* Quincuagésimo cuarto dux de Venecia. M. en 1342. Sucedió á Francisco Dándolo en 1339. Durante su mando hubo en Venecia una horrible carestía, así como grandes tempestades é inundaciones. Los candiotas se sublevaron, y sólo á costa de mucha sangre y de numerosas ejecuciones pudo reducírseles. Gradénigo tuvo por sucesor á Andrés Dándolo.

– GRADÉNIGO (JUAN, llamado *Nasone*): *Biog.* Quincuagésimo séptimo dux de Venecia. N. en 1279. M. en 1356. Sucedió en 1355 á Marino Faliero. Castigó á los cómplices de este dux, firmó la paz con Génova y tuvo que sostener una guerra con Luis, rey de Hungría, que invadió la Dalmacia y el estado de Treviso. Durante ella murió Gradénigo y le sucedió Juan Dolfino.

– GRADÉNIGO (JUAN AGUSTÍN): *Biog.* Arqueólogo y biógrafo italiano. N. en Venecia á 10 de julio de 1725. M. á 16 de marzo de 1774. Apenas contaba dieciocho años sufrió una grave enfermedad: un asma penoso le molestó toda su vida. El estudio fué su único consuelo; para poder consagrarse á él por entero ingresó en

1774 en la Orden de San Benito. En 1749 enseñó Filosofía en el monasterio Polirone de Mantua; dos años después se creó para él una cátedra de Derecho canónico. Estuvo después encargado de la administración de la Biblioteca y de los archivos. En 1756 regresó á Venecia é ingresó en el convento de San Jorge el Mayor, en el que había tomado el hábito religioso; como en Mantua, recibió allí la dirección de la Biblioteca y de los archivos que exploraba como experimentado conocedor. Fundó en 1762 una Academia de Historia eclesiástica. Según su proyecto, esta Academia debía publicar trabajos importantes sobre las antigüedades cristianas, y si no se realizó este objeto no fué por culpa de Gradénigo. Aquel mismo año fué nombrado obispo de Chioggia; el Papa Clemente XIII quiso consagrarle. Gradénigo cuidó celosamente de la administración de su diócesis y fundó una Academia de Bellas Letras en su palacio. En 1765 se negó á aceptar el obispado de Corfú, pero tres años después tuvo que aceptar el de Cenedas á instancias del soberano Pontífice. Tomó posesión de este obispado en 1770. Individuo de la mayor parte de las Academias de Italia, sostuvo relaciones de amistad con los hombres más distinguidos de su país. Había reunido una preciosa colección de incunables, de manuscritos raros, de monedas italianas de la Edad Media, colección que después de la muerte de Gradénigo pasó á aumentar el Museo de su hermano Santiago. Escribió varias obras.

GRADERIA: f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas gerardieas, muy afín al género *Sopubia*, del cual se distingue por su cáliz quinquéfido; por sus anteras, cuya celda atrofiada es sentada y no pediculada, y por su cápsula muy comprimida. Se halla representado este género por una sola especie propia del Africa austral.

GRADERÍA: f. Conjunto ó serie de gradas, y especialmente las de los altares.

> Magníficas estatuas y pinturas,
> Ornan confusas la soberbia estancia
> Que allá se pierde en mágica crujía,
> Salones tras salones y á distancia
> Se abre de mármol ancha GRADERÍA.
>
> ESPRONCEDA.

– GRADERÍA: *Arq. urb.* Dícese también *anfiteatro* á la disposición de asientos y bancos en esta forma, usada en edificios de espectáculos públicos y cátedras; es decir, á la serie de filas de asientos á distintas alturas, de manera que faciliten á las personas que los ocupan la vista de lo que se exponga en el centro de la sala, ú oigan bien la voz y las explicaciones del orador ó profesor, que ocupa un lugar determinado del aula, variable por su distancia y altura.

Establecer las graderías en las mejores condiciones posibles de óptica y acústica es el problema que en ellas hay que resolver. Vamos á desarrollar aquí algo esta materia, ya tocada en el artículo ANFITEATRO (V.), aprovechando los estudios especiales hechos por el arquitecto francés señor Lachez.

En los anfiteatros antiguos, griegos y romanos, los escalones de las gradas servían de asientos: iguales todos y con regularidad establecidos, tenían sus ángulos salientes en una misma línea recta oblicua al horizonte. En los modernos, las gradas tienen que llenar otras funciones: están destinadas á recibir banquetas ó asientos para los asistentes, y permitir el paso entre ellos, sobre todo si están provistos de respaldos.

La altura de las gradas debe determinarse de modo que el espectador ú oyente pueda ver ú oir bien sin exceso ni falta de altura; y, por lo contrario, la altura que se da á los asientos es uniforme y proporcionada á la estatura media de los individuos que los han de ocupar.

Así, para la determinación de la altura de las gradas, se procede del siguiente modo. Después de haber fijado los anchos necesarios á las banquetas ó asientos de los espectadores, y el espacio que entre ellas debe quedar, se deduce el ancho constante de cada grada que sostiene un asiento y el espacio que resta entre cada asiento y el siguiente. La suma de estos anchos de banquetas y de paso constituye una cantidad constante.

Las respectivas alturas de las gradas son más difíciles de determinar, y se deducen de una *curva de visibilidad*, que se obtiene así: dado el punto de mira, ó sea aquel que haya de ser distinguido de todas las partes de un espacio determinado, y la distancia de tal punto á la primera grada, se busca en la vertical de esta primera fila de asientos el punto á que corresponde la cabeza de un espectador de estatura media; por dicho punto y el de mira se traza una recta, que se prolonga por detrás de la primera fila de asientos hasta encontrar la vertical correspondiente á la delantera de la segunda fila, y este punto debe corresponder á la situación del ojo del espectador de dicha segunda fila. Por encima de la cabeza de éste, y por el punto de

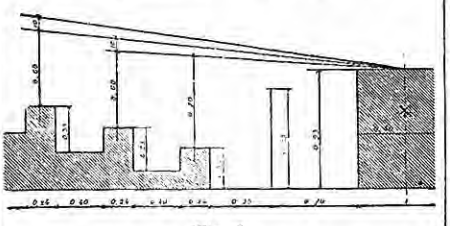

Fig. 1

mira, se tirará una recta que servirá para determinar en la vertical de la tercera fila la nueva situación que ha de ocupar el ojo del asistente que en ella haya de sentarse, y así sucesivamente. Enlazando todos los puntos así determinados para situación de los ojos de los espectadores en las diversas filas de la gradería, se obtiene la *curva de visibilidad*. Trazada dicha curva, se toman (*fig.* 1) en las ordenadas por debajo del punto visual una altura constante, que corresponda á la de una persona sentada, lo cual determina el plano que ha de ocupar el asiento; luego, por debajo de éste, otra altura constante, correspondiente á la media del asiento, que fijará la altura de la grada sobre el suelo.

Tal es el trazado gráfico que debe dirigir al constructor para establecer graderías en salas de reuniones públicas ó cátedras.

La ecuación trascendente de esta curva, por cuyo medio puede obtenerse desde luego un punto cualquiera de ella, es:

$$y=\frac{q}{p}x+\frac{b}{a}(x+p)\,l.\frac{x+p-\frac{1}{2}a}{p+\frac{1}{2}a}$$

en que representan respectivamente: x, la distancia horizontal de un banco cualquiera al primero; y, la altura de cada banco sobre el primero; p, la distancia del primer banco al objeto ó punto que ha de ser visto; q, la altura del ojo del que ocupa el primer banco sobre dicho objeto; a, la distancia entre dos bancos consecutivos; y b, la altura que media entre el plano de los ojos y el vértice de la cabeza de cada concurrente.

En cuanto á la forma que se debe dar á dichas salas, y, por lo tanto, la disposición de las graderías en el sentido de la longitud, puede consultarse el artículo ANFITEATRO, donde lo hemos tratado.

Los bancos ó gradas que servían de asiento en los teatros de la antigüedad eran de piedra ó mármol, y algunas veces estaban decorados

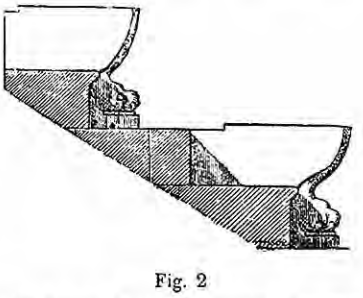

Fig. 2

con esculturas: la *fig.* 2 muestra un corte de las del teatro de Iassio, en Caria, en Asia Menor, que eran de mármol blanco, con adornos representativos de garras de león.

GRADESCER: a. ant. AGRADECER.

GRADI (ESTEBAN): *Biog.* Filólogo y poeta dálmata. N. en Ragusa en marzo de 1613. M. en Roma á 7 de mayo de 1683. Terminó en Roma sus estudios comenzados en Ragusa y recibió las Sagradas órdenes. Fué nombrado abad de la abadía de San Cosme y San Damián, cerca de Zara, siendo después consultor de la congregación del Indice. En 1661 sucedió á León Allacci en el cargo de conservador de la Biblioteca del Vaticano. Algunos años después, descontento del Papa Alejandro VII, salió de Roma y regresó á Ragusa. Sus conciudadanos le eligieron en 1679 para que fuera á solicitar de Luis XIV de Francia ayuda contra los turcos. Los Jesuítas, que eran enemigos de Gradi á consecuencia de una polémica que había sostenido con uno de ellos, Honorato Fabri, persuadieron al rey de que Gradi había ido á París con intención de ponerse de acuerdo con los jefes del partido jansenista. El rey dió la orden al embajador de que saliera inmediatamente de sus Estados. Sus conciudadanos le agradecieron su celo, por más que no hubiera logrado el fin de su embajada, y le ofrecieron el arzobispado de Ragusa, que se negó á aceptar por lo avanzado de su edad. Inocencio XI le nombró prefecto de la Biblioteca del Vaticano en 1682. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes son: *Oratio proeligendo Summo Pontifice ad S. R. E. cardenales, anno* 1667; *De Vita, Ingenio et Studiis Junii Palmottæ* (Roma, 1670); *Dissertatio de directione navis ope gobernaculi* (Amsterdam, 1680), etc.

GRADILLA (d. de *grada*): f. Escalerilla portátil.

– GRADILLA: Marco para fabricar ladrillos.

> Que la GRADILLA para cortar el ladrillo haya de tener 17 dedos de largo, 13 de ancho y tres y medio de grueso; etc.
>
> TEODORO ARDEMÁNS.

– GRADILLA: ant. PARRILLAS.

GRADÍN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Rocas, ayunt. de Ergos, p. j. de Allariz, provincia de Orense; 24 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Caldelas, ayunt. y p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 46 edifs.

GRADIOLO: m. GLADIOLO.

GRADISCA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. del Litoral, Austria-Hungría; 4500 habits. Sit. al N. O. de Trieste, á orillas del Isonzo, que desagua en el Golfo de Venecia; estación del f. c. de Trieste á Udina. Hilados de seda. La c. formó con Görz un pequeño principado de 2953 kilómetros cuadrados y 225000 habits., que aún conserva límites administrativos y propios. El dist. tiene 668 kms.^{2} y 68000 habits.

GRADIXCHÉ: *Geog.* V. GRADIYSK.

GRADIYSK ó GRADIXCHÉ: *Geog.* C. del distrito de Kremenchug, gobierno de Poltava, Rusia; 9000 habits. Sit. 32 kms. al N. O. de Kremenchug, cerca de la orilla izquierda del Dnieper. En el mes de mayo celebra importante feria. Sostiene gran comercio de maderas y ganados.

GRADO (del lat. *grădus*): m. GRADA, escalón ó peldaño.

> En todas las acciones, fortunas y disposiciones humanas, hay ciertos escalones ó GRADOS, por los cuales de un extremo se viene al otro.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GRADO: Tratándose de parentesco de consanguinidad, cada uno de los escalones ó generaciones que marcan la distancia de un pariente á otro. En la línea recta se cuentan tantos como generaciones; en la línea transversal hay diferencia entre la computación civil y la canónica; aquélla cuenta ambos lados; ésta el más largo.

> GRADOS de parentesco se cuentan en dos maneras: la una es segúnd fuero de los legos, la otra segúnd los establecimientos de santa Eglesia.
>
> *Partidas.*
>
> Hoy vi un ejecutoria muy despacio:
> Y por el árbol, con mi prima iñiero,
> Que estamos de los GRADOS en tercero.
>
> MANUEL DE LEÓN.

– GRADO: En el parentesco de afinidad, por analogía se cuentan ó computan los mismos GRADOS que por consanguinidad.

– GRADO: En las carreras militares vale tanto como HONORES en las civiles. El GRADO da derecho á las más de las consideraciones propias del empleo que representa; al uso, al menos en

parte, de sus divisas; y, por lo general, á la antigüedad en él, una vez obtenido el ascenso efectivo.

No se señala dotación al director, porque como oficial de la armada gozará el sueldo de su GRADO como establece el artículo 34.

JOVELLANOS.

Cuatro veces me ha negado ya... á mí... el coronel Kolber, el GRADO de general, que tengo tan merecido, etc.

LARRA.

– GRADO: En las Universidades, título y honor que se da al que se gradúa en una Facultad ó Ciencia.

Fué su Majestad el otro día sábado á la Universidad, y honróla con su presencia, en compañía de la reina, y entró en el teatro, y estuvo al GRADO del doctor.

VINCENCIO BLASCO DE LANUZA.

... con su borla, su GRADO,
Cátedra, renta y dinero,
Es un grande majadero.

IGLESIAS.

– GRADO: fig. Medida de la calidad y estado de una cosa.

Esta voz (la del cuadrillero) sobresaltó á todos, y cada cual dejó la pendencia en el GRADO que le tomó la voz.

CERVANTES.

Del matrimonio muchos son los duelos
Mas los gozos son más y en mayor GRADO.

N. F. DE MORATÍN.

– GRADO: *Alg.* Número de orden que expresa el de factores de la misma especie que entran en un término.

– GRADO: *Alg.* En una ecuación, el del término que lo tiene mayor.

– GRADO: *Geom.* Cada una de las partes iguales, que suelen ser 360, en que se considera dividida la circunferencia del círculo.

... de trescientos y sesenta GRADOS que contiene el globo del agua y de la Tierra,... la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho.

CERVANTES.

..., (está Oviedo) situada en la latitud de 43 GRADOS, 21 minutos, 55 segundos, etc.

JOVELLANOS.

– GRADO: *Gram.* Calidad en la significación de las voces.

Los tres GRADOS de nombres positivos, comparativos y superlativos, los hay en cierta manera.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– GRADO: *For.* Cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito.

... y no vayan á la Audiencia de Granada en GRADO de apelación.

Nueva Recopilación.

– CRADOS: pl. Ordenes menores que se dan después de la tonsura, que son como escalones para subir á las demás.

El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de GRADOS y corona, con intención de hacerse clérigo, etc.

CERVANTES.

... presupuesta la primera corona, se va recibiendo el Sacramento del Orden por sus GRADOS.

P. LUIS DE LA PUENTE.

– DE GRADO EN GRADO: m. adv. POR GRADOS.

...; otros (linajes, dijo D. Quijote), tuvieron principio de gente baja, y van subiendo *de* GRADO *en* GRADO hasta llegar á ser grandes señores, etc.

CERVANTES.

– EN GRADO SUPERLATIVO: m. adv. fig. En sumo GRADO; con exceso.

– GANAR LOS GRADOS DEL PERFIL: fr. *Esgr.* Salirse, el que esgrime la espada, de la línea de defensa de su contrario, quedando en disposición de herirle á mansalva.

– POR GRADOS: m. adv. Por partes, sucesivamente, poco á poco.

... en todo esto habrá de proceder la Sociedad con mucho tino, aspirando á la suma perfección poco á poco y *por* GRADOS.

JOVELLANOS.

– GRADO: *Legisl.* Cada generación es un grado, y una serie ó encadenamiento de grados forma una línea, de la misma manera que una serie de grados ó escalones forma una escalera. La línea puede definirse diciendo que es la serie ó el orden de los grados ó generaciones, ó bien de las personas que descienden de una raíz ó tronco: se divide en recta y colateral. Línea recta es la serie de grados entre aquellas personas que descienden sucesivamente unas de otras, y se subdivide en descendiente y ascendiente; la primera es la que se forma bajando del padre al hijo, del hijo al nieto, al biznieto, etc.; y la segunda la que se forma en sentido contrario, esto es, subiendo del hijo al padre, del padre al abuelo, bisabuelo y demás progenitores. Línea colateral es la serie de grados entre personas que proceden de una raíz común, sin descender las unas de las otras, y se subdivide en igual y desigual; la primera es la que abraza los parientes que se hallan igualmente distantes del jefe común, y la segunda la que comprende los parientes, de los cuales el uno se halla más próximo y el otro más remoto de la raíz, como el tío y el sobrino, el primo hermano y el primo segundo.

La ley 2.ª, tít. VI, Partida 4.ª, dice que línea de parentesco es «ayuntamiento de personas que se tienen unas de otras, como cadena descendiendo de una raíz; é facen entre sí grados departidos... E es de tres maneras: una que sube arriba, como padre, abuelo, bisabuelo, trasabuelo ó dende arriba; otra que desciende, así como fijo, nieto, etc.; otra es que viene de travieso; comienza en los hermanos é desciende por grados en los fijos, é nietos de ellos, é en los otros que vienen de aquel linaje. E es llamada de travieso, porque los que son en los grados della no nascen uno de otro.» La línea masculina empieza por hijo, cabeza ó raíz, y la femenina por hija. Usada en sentido genérico, comprende indistintamente á todos los descendientes de aquel que es la cabeza de línea, sea varón ó hembra, debiendo advertirse, según dice Baldo, que en caso de duda, cuando se habla de línea, se entiende la directa, no la oblicua.

El matrimonio se permite á ciertos parientes, y está prohibido á otros, según los grados de parentesco que los unen; las sucesiones ó herencias se difieren, por lo regular, á los parientes más próximos, por lo cual es necesario conocer y deslindar los grados de parentesco, pues por el número de grados es por donde se establece la proximidad que hay entre dos parientes, cuando se trata entre ellos de contraer matrimonio, ó cuando se ventila el derecho á una herencia. Mas no se cuentan los grados del mismo modo para los matrimonios como para las sucesiones. Para los matrimonios se sigue la computación establecida por el Derecho canónico, y para las sucesiones la computación establecida por el Derecho civil. La ley 3.ª, tít. VI, Partida 4.ª, dice que los grados se cuentan de una manera, según fueros de las legos, de otra según los Establecimientos de la Santa Eglesia. Grado es por derecho civil «manera de personas departidas que se ayuntan por parentesco; por la cual manera de departimiento se demuestra en cuanto grado sea llegada la una persona de la otra: asmando todavía la raíz, onde ovieron comienzo: de manera que por este principio los hijos hacen el segundo grado, los nietos el cuarto, los biznietos el sexto, etc.» Por Derecho canónico, «grado es conveniente manera, é guisada de personas ayuntadas por parentesco, que descienden egualmente de una sola raíz, por departidas líneas: según esta computación los hijos hacen el primer grado, los nietos el segundo, los biznietos el tercero, etc., é la diferencia consiste en que el fuero seglar cuenta tan solamente en qué manera deben heredar los unos á los otros, cuando mueren ó no facen testamento. E la Eglesia católica, en qué manera deben casar. Pero estos dos departimentos han lugar en las personas que descienden por líneas de travieso, é non en las que suben ó descienden derechamente. Ca en estas, amos los fueros acuerdan.»

Resulta, pues, que el Derecho canónico hace la computación de grados en la línea recta de ascendientes ó descendientes de la misma manera que el Derecho civil, esto es, cuenta tantos grados cuantas son las generaciones, ó bien cuantas son las personas quitadas del tronco *In línea recta ascendentium et descendentium tot sunt gradus quot sunt generationes; aut quot sunt personæ de quibus quæritur, computatis intermediis, demptо stipite.* Ignórase el fundamemto de la diferencia entre la computación de grados canónica y civil; la ley consigna el hecho, pero no da la razón. Ahora bien: una vez conocido el parentesco, falta hacer las aplicaciones, para lo cual debe acudirse á la ley 4.ª del título y Partida precitados, que presenta un modelo; dice así: «cuenta é departe Santa Eglesia que son cuatro grados en el parentesco: en línea recta ascendente, en primer grado padre y madre, en segundo abuelo y abuela, en tercero bisabuelo y bisabuela, en cuarto trasabuelo y trasabuela. Los mismos grados pueden contarse en la línea descendente en primo, hijo é hija, en el segundo nieto y nieta, en el tercero biznieto y biznieta, en el cuarto trasnieto y trasnieta. Los mismos grados en la línea colateral, en esta forma: en primer grado hermano y hermana, en segundo hijos de hermano ó hermana, en tercero nietos ó nietas de hermanos, en cuarto biznietos ó biznietas de hermano y de hermana. Como se ve, en la línea colateral hacía antiguamente el Derecho canónico la computación de grados del mismo modo que en la línea recta, siguiendo en una y otra la misma regla, y conformándose siempre con el Derecho civil; pero en los tiempos de San Gregorio estableciόse que, en la línea lateral dos generaciones formasen un solo grado. En vista de esta decisión, introdujeron los intérpretes dos reglas que después fueron sancionadas por los Papas. La primera regla es que, siempre que los parientes colaterales se hallen á igual distancia del tronco común, distan entre sí los mismos grados que cualquiera de ellos dista del tronco: *Quot gradibus quævis duarum personarum, de quibus quæritur, distat á proximo communi stipite, á quo ambæ descendunt. tot gradibus distant inter se.* La segunda regla es que, cuando los colaterales se hallan á distancia desigual del tronco común, distan entre sí tantos grados cuantos el más remoto dista del tronco: *Quot gradibus remotior ex personis, de quibus quæritur, distat á communi stipite, á quo ambæ proxime descendunt, tot gradibus distant inter se.* Es de observar aquí que, aunque de esta manera se haga la computación de grados, para conocer que el parentesco que media entre los que tratan de casarse es tan estrecho que les impida realizar el matrimonio, para el efecto de obtener la dispensa en los grados de consanguinidad, deben manifestarse y expresarse en las preces los dos grados, esto es, no solamente el grado más remoto, sino también el más próximo al tronco, como lo declararon los Papas Pío V, Urbano VIII é Inocencio X.

La computación civil, esto es, la manera con que el Derecho civil cuenta los grados del parentesco, es más sencilla que la computación canónica, porque sigue ó acepta una misma regla en todas las líneas, así la recta como en la colateral ú oblicua, sea igual ó desigual, contando siempre tantos grados como generaciones, ó como personas haya quitado del tronco, á cuyo efecto en las líneas colaterales se sube al tronco común desde el pariente de un lado, y luego se baja hasta el pariente del otro lado, al paso que, según el Derecho canónico, sólo se sube y no se baja. *In línea æquali jus civile utrumque latus numerat jus canonicum unum tantum: In línea inæquali jus civile etiam utrumque latus numerat; canonicum non nisi longissimum.* De aquí resulta que por la computación civil se duplican los grados en la línea colateral, de modo que nunca en ella cabe primer grado. Así es que dos hermanos están por Derecho civil en segundo grado, el tío y el sobrino en tercero, los primos hermanos en cuarto, los primos segundos en sexto, los primos terceros en octavo, y así sucesivamente, mientras que por el Derecho canónico están, como ya se ha visto, los hermanos en primer grado, el tío y el sobrino en segundo, los primos hermanos en segundo, los primos segundos en tercero, y los primos terceros en cuarto (Leyes 3 y 4, título VI, Partida 4). La razón de la diferencia consiste en que el Derecho canónico computa los grados por causa del matrimonio, en el cual se requieren dos personas para constituir grado, y el Derecho civil los computa por causa de la herencia ó sucesión, en la cual basta una sola persona próxima en grado. El orden de computación de grados establecido por el De-

recho civil ha de observarse en cuanto á las sucesiones hereditarias, no sólo en los tribunales seculares, sino que también en los eclesiásticos, y, por el contrario, el orden de la computación de grados establecido por el Derecho canónico se ha de observar, en cuanto á la celebración de los matrimonios, no sólo en los tribunales eclesiásticos, sino también en los seculares. Todo cuanto se ha dicho sobre grados debe entenderse respecto á la computación de los mismos por consanguinidad. En la afinidad no hay grados propiamente hablando, porque la afinidad no debe su origen, ó no nace de la generación, sino del matrimonio; sin embargo, por analogía se establecen igualmente grados en la afinidad, y se cuentan del mismo modo que en la consanguinidad, considerando á los cónyuges hasta cierto punto como si fueran una misma persona.

– GRADO: *Art. mil.* Realmente este vocablo significa dentro del tecnicismo militar un escalón jerárgico; pero en nuestro ejército ha expresado y expresa aún cosa distinta, toda vez que representa una distinción que concede al que la posee derechos importantes, merced á los cuales obtiene adelantos positivos en su carrera. De aquí resulta que en España están mal aplicadas las voces militares *empleo* y *grado*, que no siendo en puridad cosas sinónimas, tampoco deben diferenciarse entre sí del modo que lo son entre nosotros. La palabra *grado* debería significar lo que expresa la palabra *empleo*, según el tecnicismo oficial que conserva la ley adicional á la constitutiva del ejército, promulgada en 19 de julio de 1889, y el vocablo *empleo* debiera reservarse para señalar el cargo ó autoridad, en virtud de la categoría militar que se posee. El grado en España no da ventaja en sueldo, ni concede derecho á mando; es una distinción que se otorga sobre un empleo inferior, tal como aquí lo entendemos, la cual da al que la posee los honores correspondientes á la categoría que va aneja al grado, y concede derechos á gozar de la antigüedad correspondiente al empleo superior al efectivo que se tiene. Así, por ejemplo, un capitán, á quien se concedió el grado de comandante, no deja de desempeñar las funciones de capitán, ni en caso alguno tiene mando, sueldo, autoridad ni atribuciones relativas al empleo de comandante: lo que sí disfruta son los honores referentes á la categoría de comandante, y la antigüedad en ella desde el instante en que se le otorgó el grado; de modo que á partir de la fecha en que obtuvo esta gracia, empezó á contársele la antigüedad de comandante, y merced á esta circunstancia, cuando llega el momento en que asciende al empleo de comandante, no se coloca en el último lugar de la escala, sino en el puesto que le corresponde con arreglo á la antigüedad del grado, lo mismo que si al concedérsele éste hubiese realmente obtenido el empleo de comandante. Y de esta suerte muchas veces ha ocurrido, y aún sigue acaeciendo, que el que posee un grado superior al empleo que ejerce, se coloca, al ascender, en la parte más elevada de la escala respectiva, teniendo sólo necesidad de aguardar los dos años, que debe estarse por lo menos en posesión de cada empleo, para alcanzar el inmediato superior. De manera que el grado no mejora en nada las condiciones del que lo posee, dentro de la categoría correspondiente al empleo inferior que desempeña, sino que por circunstancia verdaderamente extraña, bien que por la costumbre nos hayamos acostumbrado á ella, le proporciona los beneficios y ventajas dentro de la categoría superior cuando á ella asciende. Es decir, que el capitán á quien se otorgó el grado de comandante no adquiere provecho alguno positivo, en tanto que permanezca siendo capitán; el adelanto en su carrera lo alcanza al corresponderle el ascenso á comandante, poniéndole en condiciones de pasar de capitán á teniente coronel en un breve plazo, que puede ser sólo de dos años, mientras que habría necesitado diez, doce ó más años, si no gozase del beneficio que le proporciona el grado.

Lo que el grado ha perturbado y perturba todavía las escalas, á pesar de que la legislación vigente lo ha suprimido, fácilmente se advierte. Con la existencia de los grados no hay cálculo ni previsión posible respecto al movimiento de las escalas; los que ayer estaban detrás vienen á colocarse delante, dentro del período tranquilo y normal de la paz, y sin que en el momento hayan contraído mérito alguno se ponen en condiciones de mandar á los que en el día anterior ejercían un empleo superior al que ellos tenían. Así se explica la confusión, desorden y perturbaciones extraordinarias que han sufrido y sufren las escalas de las armas de infantería y caballería. Confusión, desorden y perturbaciones que no han experimentado los cuerpos é institutos de escala cerrada, porque en ellos el grado no daba derecho alguno para ganar puestos cuando se ascendía al empleo superior, ni en puridad significaba ni significa otra cosa más que una distinción honorífica que, á lo sumo, servía para facilitar el ascenso al empleo superior de ejército, ó personal.

En España de tal manera se abusó del grado, no obstante ser gravemente perturbador, que además existió el sobregrado, lo cual daba motivo á que se viesen cosas tan peregrinas y fuera de razón como, por ejemplo, un capitán que, ejerciendo las funciones correspondientes á este empleo, gozaba á la vez en su propia arma de los honores de coronel por tener el grado correspondiente á esta categoría. Inconvenientes ofrecían, sin duda, los empleos personales ó de ejército, por virtud de los cuales un oficial que se hallaba disfrutando los goces, sueldo, facultades y consideraciones correspondientes á un empleo desempeñaba habitualmente el mando correspondiente al empleo inferior que tenía dentro de la escala de su cuerpo; pero al cabo con esto no se introducía nunca desorden en las escalas, como sucedía con el grado. El empleo de ejército ó personal no causaba generalmente daño al que no lo poseía; el grado perjudicaba de un modo considerable á los que no lo disfrutaban, según se ha dicho.

No parece fácil determinar la época en que se introdujo el grado honorario en nuestra milicia; puede, sin embargo, afirmarse que no conocimos nada de esto en los siglos XVI y XVII, en que el ejército español tuvo fisonomía característica y propia, y que en rigor el grado no existió hasta el siglo pasado, luego que nos dimos á imitar la organización y costumbres francesas. «¡Que les fuesen con grados honorarios, dice Almirante, á Navarro, Paz, Zamudio, Paredes, Leyva, Alarcón, Urbina, Valdés, Romero, Dávila, Portocarrero y Mondragón...! La mayor parte ni el *Don* usaban; y ¿para qué lo querían? Pero en la segunda mitad del siglo XVII la corrupción militar se entró á la vez por Francia que se engrandecía, y por España que declinaba... No puede negarse que España tenía gentileshombres y aventajados y entretenidos y agregados y reformados; no hay duda de que en la España de 1699 nadie se entendía, y todo el mundo gustaba de aparentar lo que no era; Reales órdenes hay contra tales abusos de 15 de diciembre de 1680 y 13 de junio de 1689; pero el hecho concreto del grado honorario, incongruente, perturbador, tal como hoy le conocemos, entra con el brigadier, la Casa Real y otros muchos, en el cuadro de la llamada *reorganización* ó *regeneración* de los primeros años del siglo XVIII.» (*Dic. mil.*, pág. 562).

Antes de terminar el siglo XVII, el número de jerarquías militares era muy reducido en todos los ejércitos de Europa; pero á poco de comenzar el siglo XVIII los abusos en Francia fueron inmensos, y con suma razón se lamentaron Puysegur y el mariscal de Sajonia del considerable número de oficiales sin funciones. Algunos cuerpos, tales como el de carabineros, tenían cinco jefes del grado de coronel; en el cuerpo de granaderos había dieciséis coroneles y tres tenientes coroneles, y eran innumerables los grados dobles, ficticios honorarios, los llamados *á la suite*, etcétera. Saint-Germain en 1779 clamaba contra el uso de los grados honorarios, honoríficos ó ficticios; pero á pesar de todo, los grados honorarios subsistieron en Francia hasta 18 de septiembre de 1815 y los honoríficos hasta 15 de noviembre de 1830. El vicio desarrollado en la nación francesa trascendió á otros países; cundió rápidamente por el ejército inglés, y en la misma milicia prusiana se advertía el abuso de algunos grados ficticios privilegiados. Los españoles tomamos los grados con tanto ahinco, que en una ú otra forma los hemos traído hasta la época presente. El exceso de oficialidad fué causa de que en nuestros ejércitos hubiese una multitud de jefes y oficiales sin funciones determinadas, bien que estuviesen agregados á los cuerpos de tropas; y así vemos en las Ordenanzas de 1768 que en un mismo regimiento, por ejemplo, existían, además del coronel con ejercicio, coroneles reformados y coroneles graduados, y aun se daba la circunstancia peregrina de haber brigadieres destinados en un cuerpo donde mandaba un coronel, tanto en lo militar como en lo económico (Trat. II, tít. XXXI, *Orden y sucesión del mando de los cuerpos*). Y de modo igual había dentro de las diversas categorías oficiales vivos, reformados y graduados, siendo los primeros los que ejercían los mandos correspondientes á sus cuerpos, á los cuales no podían optar los reformados y graduados.

El grado en España invadió todas las clases jerárquicas, desde las más ínfimas hasta la de coronel; de él nos enamoramos, sin duda, porque constituía una recompensa intermedia entre dos empleos sucesivos, y parecía cosa conveniente crear esos escalones más en el orden de las recompensas, ya que no pudiera cortarse la prodigalidad con que generalmente se han premiado los servicios, sobre todo en tiempo de guerra. Se han concedido cruces en número considerable; y de tal suerte, y con el grado, se premiaba tres ó cuatro veces por otros tantos hechos á un oficial, antes de concederle el ascenso al empleo inmediato.

En nuestra legislación del siglo actual hallamos prescripciones varias dictadas con objeto de limitar la concesión de grados. Así, en el Real decreto de 2 de agosto de 1830 se previno que sólo en tiempo de guerra se diesen grados superiores al empleo efectivo, y en ningún caso más de dos, empezándose á contar la antigüedad para el segundo cuando se obtuviese la efectividad del anterior; y la Real instrucción de 26 de abril de 1836, reformando la disposición anterior, prohibió asimismo dar grado sobre grado. El Real decreto sobre recompensas, de 14 de julio de 1837, estableció que la primera recompensa que podía concederse era el grado inmediato al empleo efectivo, y la segunda la cruz de San Fernando para los jefes y oficiales, y la de María Luisa para la tropa. Continuando por el mismo camino de restringir la concesión de grados, se prohibió que éstos pudieran ser otorgados en tiempo de paz, por virtud de lo prescripto en el Real decreto de 26 de septiembre de 1854; pero con todo eso, dado el estado de intranquilidad del país y los disturbios frecuentes, en nada disminuyó el número de grados en el ejército, llevando de tal suerte traza de perpetuarse la perturbación en las escalas de las armas de infantería y caballería. Comprendiendo la gravedad del mal, el gobierno de 1866 se propuso cortarlo de raíz, dictando el conocido Real decreto de 30 de julio y el reglamento de 31 de agosto de aquel mismo año sobre ascensos y recompensas, los cuales abolieron en absoluto los grados en el ejército. El movimiento revolucionario de 1868 echó por tierra aquellas disposiciones, y el abuso de los grados llegó á tomar proporciones extraordinarias, que todavía se descubren en las escalas, á consecuencia del período de trastornos y de lucha en que vivimos en la península y Cuba hasta 1878. Por fin la ley adicional á la constitutiva del ejército, promulgada en 19 de julio de 1889, prohibió en su artículo 8.º para lo sucesivo la concesión de grados y sobregrados y mayores antigüedades.

Como necesidades orgánicas reclamaban imperiosamente una disposición de esa naturaleza, autorizada con toda la fuerza y eficacia de una ley, creemos que no volverán á aparecer los grados en lo porvenir, siendo dicha prescripción quizás la más conveniente y acomodada á las exigencias de los tiempos, de cuantas aparecen en la citada ley de 19 de julio de 1889. Los resultados que produzca han de advertirse pronto, y dentro de algunos años el beneficio inmenso que reporte la normalidad de las escalas demostrará cuán ventajosa fué la supresión de los grados, que, como reminiscencia de un pasado poco venturoso, manteníamos en nuestra legislación militar.

– GRADO: *Geog.* Río de la prov. de Segovia en el p. j. de Riaza. Nace cerca y al E. del pueblo del mismo nombre, pasa por Grados, Santibáñez y Esteban Vela, sigue por el pueblo de Francos, y al llegar á Ayllón toma este nombre. || Lugar con ayunt., p. j. de Riaza, prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza; 252 habits. Sit. en un pequeño cerro rodeado de otros más altos, y á orilla del río Grado, en la vertiente meridional de la sierra de Ayllón, cerca del pico de Grado (1420 m.) y de las prov. de Soria y Guadalajara. Terreno montañoso; cereales, garbanzos y cáña-

mo. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Ambás, San Miguel de Bascones, Santa María de Bayo, San Pedro de Bercio, San Lázaro de Cabruñana, San Vicente de Castañedo, San Pedro de Coalla, San Pedro y Santa María de Grado, San Martín Surullés, Santa Eulalia de Mata, San Juan de Montovo, San Martín de Ondés, San Juan de Peñaflor, San Martín de Pereda, Santa María de Pintoria, San Cosme de Bañeses, San Blas de Restiello, Santa María de Rodiles, San Lorenzo de Rubiano, San Esteban de Sama, San Juan de Santianes de Molenes, San Cosme y San Damián de Tolinas, Santa María de Trubia, San Nicolás de Udrión, Santa Marina de Villamarín, Santa María de Villandás, San Juan de Villapañada y Santa María de Villas, y las ayudas de parroquias de Santa María de Fresno, Santa María de Llamoso, Santiago de Sorribas y San Martín de Vigaña, p. j. de Pravia, prov. y dióc. de Oviedo; 16489 habits. Sit. á la izquierda del río Nalón, al O. de Oviedo y al S. de Pravia. Terreno quebrado por lo general, con algunos valles, circuído de montañas, más ó menos altos y regados por el río Nalón y el Cubia, el Trubia y otros afluentes de aquél. Cereales, sidra, avellana, frutas y hortalizas; fab. de aguardientes, pastas para sopa, curtidos y salazón. En el lugar de Trubia se halla la gran fundición de cañones del gobierno. Estación en la parroquia de San Esteban de Sama, en el ferrocarril de Oviedo á Trubia. La villa cap. está á la izquierda del río Cubia, llamado también de Grado, en un ameno y extenso valle, y comprende varios caseríos. Existen en los alrededores algunas ermitas, entre las que sobresale la de Nuestra Señora de los Dolores. Atraviesa la población un arroyo afl. del Cubia. Fáb. de hierro y armas. ‖ V. San Pedro y Santa María de Grado.

– Grado (El): *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Artasona y Enate, p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 1615 habits. Sit. á la derecha del río Cinca y al N. de Barbastro. Terreno llano en gran parte; cereales, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados. ‖ Aldea en el ayunt. de Guaso, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 10 edifs.

– Grado (Juan Francisco): *Biog.* Escultor parmesano. Vivió á principios del siglo XVI. Sobresalió este artista en la figura y en el adorno. Sus principales obras son el *Sarcófago del cardenal Bianchi* en el baptisterio; en la catedral *dos púlpitos de mármol*, la *tumba de la familia Carissimi* y el elegante *mausoleo del canónigo Montení*, muerto en 1507, en San Juan Evangelista; los trabajos decorativos de la puerta y de las ventanas de la sala capitular, y cuatro consolas de mármol con santos modelados por Begarelli. En Steccata la *tumba y la estatua de Sforzino Sforza*, que falleció en 1523; y finalmente, en el palacio de Rosa Prati una magnífica balaustrada de mármol, procedente de la catedral.

grado (del lat. *grātus*, grato): m. Voluntad, gusto. Usase sólo en las siguientes locuciones: A mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado. Expr. Mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado.

– De buen grado, ó de grado: m. adv. Voluntaria y gustosamente.

... cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se lo ofrezcan *de buen* grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas.

Cervantes.

¿Por qué le habéis despreciado,
Y vuestro rigor le ofende?
– Porque por armas pretende
Lo que se ha de hacer *de* grado.

Tirso de Molina.

El corazón fatigado de tantos infortunios se abre *de buen* grado á la esperanza.

Balmes.

– De mal grado: m. adv. Sin voluntad, con repugnancia y á disgusto.

– De su grado: m. adv. De grado.

– ¡Grado á Dios! exclamación ant. ¡Gracias á Dios!

– Mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado; ó mal mi, tu, su, nuestro, vuestro, grado: m. adv. A pesar mío, tuyo, suyo, nuestro ó vuestro; aunque no quiera, ó no quieras, ó no quieran, ó no queramos, ó no queráis.

...: rendidos á sus pasiones *mal de su* grado quieren lo que su larga costumbre les manda, etc.

Malón de Chaide.

– Ni grado ni gracias: expr. con que se explica que una cosa se hace sin elección, y que no merece gracias.

– Ser una cosa en grado de uno: fr. ant. Ser de su gusto y aprobación.

gradoso, sa (de *grado*, grato): adj. ant. Gustoso, agradable.

gradoy: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago Seré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 20 edifs.

graduación: f. Acción, ó efecto, de graduar, especialmente en las carreras sujetas á escala.

Sólo los que mereciesen la calificación de distinguidos podrán presentarse al examen de graduación, etc.

Jovellanos.

... hoy
Será colocado (Agustín). – ¿Si?
– Y ganando en graduación
Y en sueldo.

Bretón de los Herreros.

– Graduación: División de una cosa en grados.

... si aquella graduación fuese verdadera, necesariamente habia de caer Complutum más al septentrión de lo que cae.

Pedro de Medina.

Si se añade la graduación de la sequedad ó humedad se tiene la complexión del territorio, ó sea el temperamento.

Oliván.

– Graduación: En las carreras militares, clase ó categoría.

Seguíale su familia, su pequeña corte, y los militares de graduación que había en la plaza, etc.

Quintana.

graduado, da: p. p. de Graduar.

¡Ves aquel señor graduado,
Roja borla, blanco guante,
Que némine discrepante
Fué en Salamanca aprobado?

Iglesias.

Los colegiales graduados de bachiller en Facultad mayor estarán dispensados de este examen, etc.

Jovellanos.

– Graduado: adj. fig. Dícese del sujeto que se atrae la consideración y el acatamiento de todos, bien por su elevada posición social, ó por su ciencia, virtud, etc.

... no se atrevían (Hernando de Vega, señor de Grajal, y otros del Consejo) á resolver negocio tan grave contra el parecer de un ministro tan graduado, etc.

Solís.

– Graduado: *Mil.* En las carreras militares, el que tiene grado superior á su empleo.

graduador: m. Instrumento que sirve para graduar la cantidad ó calidad de una cosa.

– Graduador eléctrico: *Teleg.* y *Electroterapia.* Aparato empleado en el sistema telegráfico de Van Rysselberghe para grandes distancias en las líneas telegráficas aéreas. Tiene por objeto impedir que las corrientes telegráficas se oigan en el teléfono. Reciben también este nombre los aparatos empleados en electricidad médica para regularizar y graduar las chispas en los tratamientos terapéuticos por la electricidad estática.

gradual: adj. Que está por grados, ó va de grado en grado.

Para que esta enseñanza sea gradual y ordenada se dividirá en cuatro épocas; etc.

Jovellanos.

– Gradual: V. Salmo gradual.

– Gradual: m. Parte de la misa, que se reza entre la epístola y el evangelio.

En tiempo de Celestino se usaban estas partes de la misa, introito, gradual, tracto y comunicanda.

Gonzalo de Illescas.

El gradual que se dice después de la epístola, significa la penitencia que hacía el pueblo con la predicación de san Juan Bautista.

P. Alonso Rodríguez.

gradualmente: adv. m. De grado en grado.

... (la vecina nación) ha tardado medio siglo en hacer su revolución literaria, y la ha hecho gradualmente, etc.

Larra.

Sigue la decoración del anterior. El teatro se va obscureciendo gradualmente.

Bretón de los Herreros.

graduando: m. El que está próximo á recibir un grado por la Universidad.

... así en esto como en todos los demás actos, exámenes y pruebas que preceden para dar al graduando el grado que pretende.

Ovalle.

No pensaba escribir á usted sino á la vuelta de su graduando, etc.

Jovellanos.

graduar: a. Dar á una cosa el grado ó calidad que le corresponde.

... los conducía hasta la puerta de su gabinete, graduando, por decirlo así, el aprecio con que os distinguía por los diversos cumplimientos que empleaba.

Isla.

... igualmente yerran los que gradúan el mérito de sus producciones por los defectos que evitan, etc.

L. F. de Moratín.

– Graduar: *Mil.* En las carreras militares, conceder grado ó grados.

– Graduar: En las Universidades, dar el grado y título de bachiller, licenciado ó doctor en una Facultad.

... caballero andante hubo en los pasados siglos, que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la Universidad de París.

Cervantes.

... mandan
Que vaya á Inglaterra y curse;
Me graduó, etc.

Hartzenbusch.

– Graduar: Señalar en una cosa los grados en que se divide.

graeff (Augusto): *Biog.* Ingeniero y político francés. N. en Schlestadt (Alsacia) en 1812. M. en 1884. Ingresó en la Escuela Politécnica en 1832, y dos años después pasó á la de Ingenieros de caminos, de la cual salió con el título de ingeniero en 1840. Dieciséis años después fué nombrado ingeniero jefe. Residió algunos años en Nancy y allí conoció al mariscal Mac-Mahón. Ascendió á inspector general en 1869, y por entonces ya había publicado algunas obras importantes, una de ellas titulada *Construcción de canales y de caminos de hierro* (1861). Estaba reputado entre sus compañeros y personas inteligentes por un ingeniero de mérito, pero era desconocido en el mundo de la política. Por sus opiniones clericales y ultraconservadoras le eligió el mariscal Mac-Mahón para formar parte del Ministerio presidido por el general Grimandet de Rochebouet. En este Gabinete desempeñó el Ministerio de Obras Públicas en sustitución de París. Salió del poder el 13 de diciembre de 1877.

graells (Mariano de la Paz): *Biog.* Médico y naturalista español contemporáneo. N. hacia 1816. Cursó los estudios de la Facultad de Medicina y Cirugía, y obtuvo el grado de Doctor en la misma. Aficionóse en sus primeros años al estudio de las plantas, y la vegetación de Cataluña fué objeto de sus investigaciones durante algún tiempo, dando muestras de ello en el *Calendario de Flora, ó épocas de florescencia de algunas plantas bajo el clima de Barcelona*, que se incluyó en la traducción de los *Elementos de Botánica*, de Richard, hecha por Monlau, é impresa en aquella ciudad en 1831. La Zoología, no obstante, ya le ocupaba de preferencia, y pronto dió á conocer los resultados de sus estudios en varios trabajos que publicó, mereciendo

en 1837 ser nombrado catedrático de aquel ramo en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Desde entonces recorrió en distintas direcciones las llanuras del centro de España y sus cordilleras, reuniendo para la *Fauna* materiales, algunos de ellos publicados; pero no descuidó, ni descuida, la *Flora*, como quien se complace en recordar sus primeras inclinaciones, siéndole además cómodo y necesario, como dedicado principalmente á la Entomología. Presentó á la Academia Real de Ciencias de Madrid un *Pugillus plantarum novarum ant nondum recte cognitarum*, acompañado de dibujos, é imprimió en Madrid, en 1854, la *Indicatio plantarum novarum ant nondum recte cognitarum*, contenido en el mismo *Pugillus*. Después de haber sido catedrático de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, director de este Museo y del Jardín Botánico, ha pasado á la cátedra de Anatomía comparada, una de las del período del Doctorado en la Facultad de Ciencias. Ha sido Consejero de Agricultura, y habiendo ingresado como fundador en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (4 de marzo de 1847), ha obtenido el cargo de vicepresidente de la sección de Ciencias naturales. Ha sido senador de 1886 á 1891, y es individuo de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Ha publicado en el tomo II de las *Disquisiciones náuticas*, de Fernández Duro una erudita *Carta que sobre costumbres ratoneras dirige al capitán de navío señor Zednanref Orud, su amigo el doctor Sllearg*, y es también autor de un *Manual práctico de Piscicultura, ó prontuario para servir de guía al piscicultor en España, y á los empleados de la Administración pública en nuestras aguas dulces y saladas* (Madrid, 1864, un vol. en 4.°).

GRAENA: *Geog.* V. que forma ayunt. con Cortes (V. Cortes y Graena). Tiene importancia por su balneario, sit. frente á la falda N. de Sierra Nevada, á 800 m. de altura. Sus aguas son ferruginosas bicarbonatadas, con temperatura de 14 á 44° centígrados. Hay dos temporadas oficiales, desde 5 de mayo á 20 de junio y desde 15 de agosto á 25 de octubre. Las aguas nacen en un estrecho valle, inmediatas al arroyo La Rambla. Los manantiales son cinco: uno emerge en el estanque llamado *El Fuerte*, á 44°; tres brotan en un cerrillo inmediato, á 39 y 38°, y abastecen las piscinas denominadas *Teja* y *Baño templadillo*; el otro es la *Fuenteagrilla*, á 14°. Están indicadas estas aguas contra los reumatismos, escrófulas, parálisis, neuropatías y desarreglos menstruales. La instalación es muy mala.

GRAETZ: *Geog.* V. Gratz.

– Graetz (Enrique): *Biog.* Historiador alemán, de raza judía. N. en Xiond (Gran Ducado de Posen) á 31 de octubre de 1817. Salió de la Universidad de Breslau con el grado de Doctor en 1844, fué llamado como profesor al Seminario de Teología israelita de esta ciudad en 1853, y después obtuvo una cátedra en la Universidad en 1870. Se ocupó, sobre todo, de Historia religiosa. Su principal obra es una *Historia de los judíos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (Leipzig, 1853-1876). Publicó además: *Gnosticismo y Judaísmo*; *El Sinaí y el Gólgota, ó los orígenes del judaísmo y del cristianismo* (Leipzig, 1854), obra que fué traducida al francés por Maurice Hess (1876); *Comentarios del predicador*; *Los judíos de España*, traducida al francés por G. Stenne (1872).

GRAEVELL (Maximiliano Carlos Federico Guillermo): *Biog.* Sabio jurisconsulto, escritor y político alemán. N. á 28 de agosto de 1781. M. en 1860. Hijo de un capellán de ejército, terminó sus estudios en la Universidad de Halle y entró en la carrera administrativa, siendo nombrado en 1805 asesor de la Cámara de Justicia de Berlín. Pasó algunos años en el gran ducado de Posen y en Sajonia, volviendo al servicio del gobierno prusiano en 1811, desempeñando varios cargos en los tribunales de Soldin y de Stargard. En la guerra de Alemania con Francia sirvió como ayudante de campo de un general de brigada. Al firmarse la paz volvió á sus antiguas funciones, pero algunos escritos liberales que publicó en aquella época le hicieron incurrir en la desgracia del Ministerio. Destituído de sus empleos, se retiró á Lusacia y estuvo varios años encargado de la administración del señorío de Muskaw. En 1834 el gobierno prusiano le ofreció de nuevo un empleo, dejándole en libertad de designar el cargo que quisiera ejercer, pero nuevas diferencias habidas entre él y el Ministro Kamptz le decidieron á declinar este honor. Se retiró á la vida privada y no salió de ella hasta el año 1848. Fué entonces elegido diputado á la Asamblea Nacional de Francfort, figurando en ella como uno de los individuos más distinguidos del partido conservador. El 16 de mayo, cuando Gagern presentó su dimisión, el vicario del Imperio le encargó la formación de un nuevo Ministerio; pero aquel Gabinete formado por Detmold, de Merck, el general Jochmus y el príncipe Wittgonstein no pudo ganarse las simpatías de la Dieta, cuya gran mayoría pertenecía entonces á la Montaña. Poco tiempo duró aquel Ministerio, y en 1849 Graevell se retiró á Francfort del Oder. Las obras más notables de Graevell son las siguientes: *Comentarios de las leyes de Prusia sobre el crédito* (Berlín, 1813-1820); *De la propiedad y de la prescripción según las leyes prusianas* (Halle, 1820); *El Renacimiento de Sajonia; El estado antiplatónico; La Religión de Jesucristo y el cristianismo* (Halle, 1845); *La soberanía del pueblo y el vicario del Imperio* (Francfort, 1848).

GRAEVIUS (Juan Jorge): *Biog.* Célebre filólogo alemán. N. en Naunburgo (Sajonia) á 29 de enero de 1632. M. en Utrecht á 11 de enero de 1703. Pertenecía á una familia distinguida de magistrados cuyo verdadero nombre era Greffe. Habíase dedicado al estudio del Derecho y obtenido el grado de Doctor en Leipzig, cuando por un encargo especial de su padre pasó á Holanda y visitó las principales Universidades de aquel país. En Deventer conoció á Gronovius y volvió á empezar sus estudios literarios bajo la dirección de tan insigne maestro. A los dos años pasó á Amsterdam, donde estudió Historia bajo la dirección de Alejandro Morus y de David Blondel. Por entonces abjuró de la confesión de Augsburgo y abrazó la religión de la Reforma. En 1656 fué nombrado por el elector de Brandeburgo profesor de Bellas Letras en Deusburgo. Dos años después sustituyó á Gronovius en su cátedra á instancias de éste. En 1661 aceptó la de Elocuencia en la Academia de Utrecht á pesar de los ruegos del Senado de Deventer, que para impedir que se marchara quiso aumentarle el sueldo y nombrarle magistrado de la ciudad. Su método de enseñanza llevó á Utrecht gran número de estudiantes; insistía poco sobre las complicadas cuestiones de la Filosofía, pero hacía que sus oyentes estudiaran detenidamente las obras de los autores clásicos, desde el punto de vista del buen gusto, de la Historia y de la Moral. En 1667 estuvo encargado también de la cátedra de Política é Historia. Muchos jóvenes de Holanda y de Alemania afluyeron á Utrech con el fin de asistir á las cátedras de Graevius. El rey Guillermo nombró al sabio profesor historiógrafo de la casa de Nassau y preceptor del príncipe de Frisia, heredero de esta casa. Fué uno de los sabios á quienes pensionó Luis XIV. Las Universidades de Leyden, Heidelberg y Padua le hicieron halagadoras ofertas para que fuera á ellas, pero él se negó á salir de Utrecht, aunque en 1672, después de la toma de la ciudad, se le rebajó el sueldo. Murió de un ataque de apoplejía un día en que acababa de explicar en su cátedra. Su ardor en el trabajo fué grandísimo, según dice uno de sus discípulos, Pedro Burmanng, como lo prueban las muchas notas manuscritas con que están enriquecidas las márgenes de los libros de su biblioteca, que á su muerte se incorporó á la de la Universidad de Heidelberg. Las obras de Graevius están cuidadosamente escritas; dominaba especialmente la literatura romana y su prosa latina era excelente. Poseía un gran sentido práctico para instruir á la juventud; sus *Lectiones Hesiodæ* son una excelente introducción al estudio de los poetas griegos. Graevius supo sacar de la Filología resultados interesantísimos, no solamente para el erudito sino para todos los aficionados á conocer la historia y las costumbres de los tiempos pasados. Su obra titulada *Thesaurus* contribuyó á propagar el estudio de las antigüedades romanas. La lista de sus obras es bastante extensa.

GRAF ó GRAFF (Antonio): *Biog.* Pintor alemán. N. en Dresde á 20 de diciembre de 1730. M. en junio de 1813. Estudió el arte pictórico bajo la dirección de Schellemberg y Santiago Haid en Augsburgo. En un viaje que hizo en unión de Haid á Munich vió en Schelcissheim la primera galería de cuadros. En Ratisbona hizo el retrato de varios embajadores y fué nombrado pintor de la corte de Sajonia é individuo de la Academia con una pensión de 400 thales. En Dresde hizo los retratos de Gellert, Mendelsshon, Spalding, Ramler, Sulzer, etc. Después de un viaje á Suiza, se dedicó al paisaje. Los mejores grabadores reprodujeron sus retratos, cuya perfección recordaba, si no igualaba, á la de Van Dyck. Sus obras son numerosas, pero los grabados han llegado á ser muy raros.

– Graf (Arturo): *Biog.* Poeta y filólogo griego. N. en Atenas en 1848. Hizo sus estudios en las Universidades italianas y pasó la mayor parte de su vida en Rumanía, y allí residía en 1874. En esta época fué nombrado profesor de Literatura italiana y de Historia comparada de las literaturas romanas en la Universidad de Turín. Publicó, entre otros trabajos muy estimados, *Poesías y novelas* (Roma, 1876); *De la Epopeya neolatina* (1876); *De la historia literaria y de su método* (Turín, 1877); *Estudios dramáticos* (Turín, 1878), y un gran número de disertaciones.

GRAFENRIEDA (de *Graffenried*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Melastomáceas melastomeas, de flores tetrámeras, pentámeras ó hexámeras, con el cáliz caliptriforme ó irregularmente desgarrado. Estambres en número de ocho ó dieciocho, con el conectivo no prolongado ó ligeramente espolonado en su parte posterior y sin apéndice vexilar. El fruto es una cápsula bi ó pentalocular, con semillas lineales ó piramidales. Se conocen unas veinte especies, que son árboles ó arbustos de las regiones tropicales de América, de hojas grandes, trinervias ó escamosas, con flores dispuestas en racimos más ó menos compuestos.

GRAFF (Teófilo): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Elbing en 1780. M. á 18 de octubre de 1841. Después de haber estudiado en la Universidad de Kœnigsberg, fué nombrado en 1812 profesor del colegio de Jenkau. En 1810 fué llamado al empleo de Consejero de regencia para la instrucción pública. En 1824 ocupó una cátedra de Filosofía en la Universidad de Kœnigsberg. Por aquella misma época comenzó á ocuparse exclusivamente en el estudio de la lengua alemana, á la cual los trabajos de Grimm le hicieron aficionarse. Durante diez años se dedicó á reunir todas las palabras del antiguo dialecto alto alemán, clasificándolas según su etimología. Con este objeto emprendió en 1825, á costa del gobierno prusiano, un viaje de dos años por Alemania, Francia, Suiza é Italia. En 1830 fijó su residencia en Berlín. Algunos años después fué nombrado individuo de la Academia de esta última ciudad. Escribió varias obras de Filosofía alemana.

GRAFFIONE (El): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió á mediados del siglo XV. Fué discípulo de Alesio Baldovinetti. Consérvase de él un *Padre Eterno en su gloria*, pintado al fresco encima de la puerta de la iglesia del Hospital de Santa María de los Inocentes en Florencia. Graffione fué hombre de carácter verdaderamente original. Refiere Vasari que no comía nunca sino sobre cartones en lugar de mesa, y que se acostaba sin colcha ni sábana de ninguna clase, en un cofre lleno de paja.

GRÁFICA (del gr. γραφική, arte del dibujo): f. *Fís.* y *Med.* Expresión, por el dibujo, de las variaciones de un fenómeno físico ó biológico.

Se llama *método gráfico* el que utiliza ciertos aparatos registradores para obtener dichos trazados ó *gráficos*. En época reciente, gracias á los esfuerzos del gran fisiólogo Marey, han adquirido estos estudios excepcional desarrollo é importancia, y hay pocos fenómenos del organismo que no puedan ser registrados y sometidos al análisis por el método gráfico. Véanse, como ejemplo, los artículos Cardiografía, Esfigmografía, Miógrafo, etc.

Las diversas partes de los aparatos necesarios para obtener *gráficas* son: 1.° el *cilindro registrador*, montado sobre un aparato de relojería provisto de un regulador Foucaul, cilindro que se envuelve con una hoja de papel, sobre el cual se coloca una capa uniforme de negro de humo, haciendo girar este cilindro mientras se pasea á su alrededor una bujía humeante (hoy es fácil encontrar en el comercio papeles preparados para el caso); 2.° de una *palanca* de madera, muy ligera, puesta en movimiento, bien

directamente por el acto mecánico que se estudia, bien indirectamente por un aparato de aire que transmite el movimiento á distancia; 3.° de *tubos de aire*, que en principio no son más que ampollas de goma llenas de aire y relacionadas entre sí por un tubo también de goma. Cuando se comprime una de las ampollas el aire que ésta contiene es expulsado por el tubo y, pasando á la otra ampolla, le dilata; cuando cesa la presión el aire vuelve á pasar desde la segunda ampolla á la primera. Una de estas ampollas, que se aplica al órgano cuyos movimientos se propone estudiar el fisiólogo, recibe el nombre de *exploratriz*; la otra se halla dispuesta de modo que transmita á una palanca por sus movimientos de dilatación y retracción.

Obtenidos los trazados correspondientes (cuyo modelo puede verse en el artículo ESFIGMOGRAFÍA), por medio de esos aparatos registradores, pueden conservarse aquéllos introduciendo el papel en una cubeta de fotógrafo que contenga barniz muy diluído en alcohol; al secarse queda bien adherido el negro de humo y se dice que la *gráfica* está *fija*.

GRÁFICAMENTE: adv. m. De un modo gráfico.

GRÁFICO, CA (del gr. γραφικός): adj. Aplícase á las descripciones, operaciones y demostraciones que se ejecutan y representan por medio de figuras.

—GRÁFICO: Por extensión, se dice de las relaciones ó descripciones tan vivas y circunstanciadas que nada dejan que desear.

> Los GRÁFICOS personajes del célebre don Ramón de la Cruz nos ofrecen cien ejemplos de ello (de la ineficacia del castigo de azotes y otras penas afrentosas que imponían los tribunales á principios de este siglo).
>
> ANTONIO FLORES.

GRAFÍDEOS (de *grafido*): m. pl. *Bot.* Familia de líquenes representada por el género *Opegrapha*.

GRAFIDIO (del gr. γραφις, estilete): m. *Bot.* Género de hongos himenocárpeos, representado por la especie *Lecidea atrovirens*.

GRAFIDO (del gr. γραφις, estilete): m. *Bot.* V. OPEGRAFA.

GRAFIGNI ó GRAFFIGNI (FRANCISCA DE ISSEMBOURG DE HAPPONCOURT): *Biog.* Novelista y autora dramática francesa. N. en Nancy á 13 de febrero de 1695. M. en París á 12 de diciembre de 1758. Pertenecía á una antigua y noble familia que había perdido su fortuna. Hija de uno de los oficiales del duque de Lorena, y nieta, por parte de madre, del famoso Callot, contrajo matrimonio siendo muy joven con un chambelán del duque de Lorena, llamado Hugo de Grafigni, hombre de carácter cruel y violento, cuyos excesos le pusieron más de una vez en peligro, y que terminó sus días en una prisión. No se tienen detalles sobre esta época de la vida de madama de Grafigni; únicamente se sabe que fué muy desgraciada, y que por efecto de las penas que entonces sufrió conservó siempre su carácter cierto fondo de tristeza y melancolía. Después de varios años de sufrimientos obtuvo judicialmente la separación de su marido, teniendo cuarenta y tres años de edad, cuando la casualidad hizo que trabara amistad con Voltaire, que vivía entonces en el castillo de Cirey con madama de Chatelet. Llegó madama de Grafigni á Cirey el 4 de diciembre de 1738. Fué muy bien acogida por Voltaire, y pasó en aquella suntuosa morada algunos meses tranquila. Pero su mala fortuna la siguió hasta allí. Había asistido á las lecturas dadas por Voltaire de su poema titulado *La Pucelle* (La Doncella), y no había guardado un silencio profundo sobre este poema, cuya divulgación podía tener graves consecuencias para el autor. Advertida madama de Chatelet de su indiscreción, tuvo una acalorada cuestión con madama de Grafigni, á la que hubiera arrojado de Cirey á no mediar Voltaire. Este, no contento con prodigar consuelos á aquella desgraciada mujer, la recomendó muy eficazmente al duque de Richelieu. Madama de Guisa, que había llegado á ser duquesa de Richelieu y que era amiga íntima de madama de Grafigni, la invitó á que fuera París. Allí pasó también algunos años de disgustos, pero al fin salió de la obscuridad en que había vivido gracias al éxito de las *Cartas de una peruana*. Esta novela pareció á los contemporáneos una producción muy agradable; hallaron en ella pasión, ternura; se elogió mucho la elegancia del estilo, la riqueza de los detalles, y únicamente se censuró á la autora que hubiera puesto demasiada metafísica en su obra. Su drama *Cenic* obtuvo casi tanto éxito como las *Cartas de una peruana*. Pero su segunda obra, titulada *La hija de Arístides*, no obtuvo éxito feliz. Este fracaso apresuró, y aun causó, la muerte de madama de Grafigni. Otros dolores entristecieron aún los días de madama de Grafigni: una pensión de 1 500 libras que recibía de la corte de Austria no bastaba á sus gastos; se vió obligada á emplear toda clase de recursos para sostener su casa, y dejó, según se dice, á su muerte, más de 40 000 libras de deudas. De todas las obras de esta autora, en el día no se leen más que las *Cartas*, escritas por ella durante su permanencia en Cirey, y publicadas mucho tiempo después de su muerte; pero si se las lee es menos por su estilo literario que por los detalles, casi escandalosos, que contienen respecto á Voltaire y á madama de Chatelet.

GRÁFILA (del gr. γράφω, escribir, dibujar): f. Orlita que tienen las monedas en su anverso ó reverso.

GRAFÍNEAS (de *gráfido*): f. pl. *Bot.* Familia de líquenes escutilíneos, que comprende los géneros *Arthonia*, *Graphis* y *Opegrapha*.

GRAFIO (del gr. γραφίον, punzón): m. Instrumento con que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas ó esgrafiadas.

GRAFIOCRINO (del gr. γραφη, dibujo, escritura, y κρινον, lirio): m. *Paleont.* Género de equinodermos crinoideos, teselátidos, de la familia de los heterocrínidos. Comprende especies fósiles en la caliza carbonífera.

GRAFIOLES (del b. lat. *graffiōlum*, renuevo de árbol): m. pl. Especie de melindres que se hacen en figura de *s*, de masa de bizcochos y manteca de vacas.

> La libra de GRAFIOLES á cuatro reales.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

GRAFITALÁMEOS (del gr. γραφη, dibujo, y *tálamo*): m. pl. *Bot.* Familia de líquenes gastropsóreos, que comprende los grafídeos, glifídeos y lombarieos.

GRAFITO (del gr. γραφίς, lápiz): m. Mineral formado de carbono cristalizado con una corta cantidad de hierro, de textura sacaroide y á veces laminar, de color negro agrisado y lustre metaloide craso.

—GRAFITO: *Miner.* é *Ind.* El grafito, llamado también *Plombagina* y *lápiz-plomo*, se considera por muchos mineralogistas como un carbono puro, pero con diferente agregación molecular que en el diamante; sin embargo, todas las variedades ó ejemplares de esta substancia contienen, por lo menos, un 4 por 100 de materias extrañas, siendo las más principales y frecuentes el hierro, sílice, arcilla, cal, alúmina y compuestos bituminosos.

El grafito se presenta muy rara vez cristalizado en prismas hexagonales, que derivan, según algunos autores, del cuarto sistema cristalino de Dufrenoy, ó sea del romboédrico; por lo general se encuentra escamoso, y en algunos casos compacto, de color gris negruzco ó gris de hierro obscuro, lustre semimetálico, ó metaloideo más bien que metálico, suave al tacto, tizna ó mancha los dedos y deja sobre la porcelana ó papel una impresión ó huella de color agrisado y de brillo metaloideo, á diferencia de la molibdenita que produce una mancha brillante de color gris verdoso; el grafito es un mineral muy blando, pues se deja rayar por casi todos los cuerpos, menos por el talco y algún otro, siendo negro el polvo que resulta de la raya; su peso específico está representado por 1,8 á 2,4. Este cuerpo arde con mucha dificultad sin producir ninguna substancia volátil; infusible al soplete é inatacable por los ácidos.

Sus variedades son las siguientes: 1.ª Cristalina, constituída de láminas pequeñas que ofrecen una forma hexagonal derivada del cuarto sistema. 2.ª Pizarrosa, formada de hojas ó láminas encorvadas de alguna magnitud y difícilmente separables. 3.ª Escamosa, compuesta de láminas más pequeñas que las de la variedad anterior, brillantes y de un blanco de estaño. 4.ª Terrosa ó compacta; se presenta en masas de color gris ó de un negro mate ó compuestas de un grano fino que adquiere cierto brillo por efecto del frote. 5.ª Incrustante, en el de Siberia ó capas delgadas, cubriendo la superficie de algunas rocas cuarzosas.

Unas veces es el grafito el resultado del metamorfismo de otros combustibles, como consecuencia de la acción de rocas ígneas, según anteriormente se ha indicado; otras se encuentran en masas sueltas, subordinadas á las pizarras cristalinas, pertenecientes á los terrenos de sedimento más antiguos. También suele encontrarse en el gneis. De modo que, teniendo en cuenta el carácter neptúnico de los terrenos en que suele hallarse este combustible, así como los tránsitos á la antracita, á la hulla y hasta al mismo lignito; si á este dato añadimos el hallazgo, en las rocas que lo encierran, de impresiones de plantas fósiles, no se puede dudar de la índole orgánica de las substancias que le dieron origen. La serie de operaciones que la materia experimentó para adquirir el estado que hoy ofrece debe haber sido complicada y numerosa, y sin que pretendamos dar de ello una explicación cumplida lo cierto es que desaparecieron de la composición de las plantas que le engendraron todos los elementos constitutivos, exceptuando el carbono. Este (el grafito), pues, y el diamante pueden presentarse como el caso más completo de transformación de la materia. Esto no obsta para que algunos nieguen al grafito su origen orgánico, no reconociendo en él sino la fijación directa del carbono en aquellas edades tan remotas, aunque sin aducir para ello razón alguna plausible ni explicación satisfactoria.

Se encuentra el grafito en los terrenos primarios ó paleozoicos, subordinado, por lo común, á las arcillas, gneis y pizarras micáceas; en algunas localidades se presenta en rocas serpentinas, porfídicas y calizas sacaroideas. El criadero más importante, por la abundancia y buena calidad de grafito, es el de Siberia, descubierto hace pocos años por el francés Alibert de Montaubán; los célebres depósitos de Cúmberland (Inglaterra), puede decirse que están agotados; existe además esta substancia en Saboya, Pinheiro (Portugal), Noruega, New York y Baltimore (Estados Unidos), Morlaix (Francia), Pargas (Filandia), Ceilán, Baviera, Piamonte, etc. En España se encuentra en Benahavís, Marbella y Pujerra (Málaga), y en diferentes puntos de las provincias de Jaén, Granada, Toledo y Asturias.

Es muy utilizado en las Artes este mineral. Reducido á polvo fino y desleído en aceite se aplica sobre el hierro forjado y sobre el colado para evitar la oxidación. Amasado con cuatro partes de grasa forma una pasta que sirve para suavizar el rozamiento de los ejes de los carruajes, engranajes de las máquinas, émbolos de las bombas, etc. Se ha propuesto recientemente su empleo en seco para la lubrificación de los cilindros de máquinas de vapor. También encuentra aplicación en las máquinas de madera, que se hincharían si se emplease cualquiera grasa. En la confección de crisoles tiene una excelente aplicación uniéndolo á la arcilla, siendo en crisoles de esta clase en los que se funde en las Casas de Moneda la aleación de oro y de cobre de que se hacen las monedas de oro. Con el nombre de *plomo de mar* se ha utilizado en el barniz de los perdigones de caza; en la Galvanoplastia se hace gran empleo de la plombagina para hacer conductores del fluido eléctrico los objetos que no lo son en su estado natural, y sobre todo para impedir la adherencia entre dos metales que hayan de sobreponerse; por último, la aplicación más importante es la fabricación de lápices.

En esta fabricación se emplea la plombagina ó grafito en diferentes formas: cuando es bastante pura no hay más que cortarla con una sierra en barritas muy delgadas, que se meten en unos estuches ó envolturas de madera. Para los lápices llamados de carpintero se une á la plombagina un tercio de su peso de sulfuro de antimonio. Los lápices de Conté están hechos de una mezcla de grafito en polvo muy fino y arcilla también muy dividida, formando todo una pasta que se moldea en una especie de estuche ó forro de madera de cedro, labrado en máquinas especiales. Fichtemberg, de París, introdujo hace pocos años una modificación importante en la fabricación de los lápices de Conté, haciéndolos de una mezcla de plombagina, sanguina y materia grasa, consiguiendo así el que lo que estos lápices marcan en el pa-

pel pueda conservarse indefinidamente sin borrarse.

GRAFIURO (del gr. γραφιον, estilo, y ουρα, cola): m. *Zool.* Género de mamíferos roedores, de la familia de los mióxidos. Es notable la especie *Graphiurus capensis.*

GRAFÓFONO (del gr. γραφω, escribir, y φωνη, voz, sonido): m. *Fís.* Aparato que tiene por objeto reproducir y amplificar la palabra. Es una especie de fonógrafo perfeccionado. Este instrumento consta de un aparato registrador de la palabra, compuesto de un disco metálico que gira sobre su eje, y á una de cuyas caras va aplicado el papel fonográfico. Recibe su movimiento de rotación por medio de un disco ó frotamiento que se apoya sobre la otra cara. Al mismo tiempo un tornillo de espira conveniente mueve el eje paralelamente á sí mismo. Resulta de este doble movimiento que cada uno de los puntos del disco describe una espiral, y pasa sucesivamente, y con la misma velocidad lineal, á la derecha del disco de frotamiento, y de un estilo colocado enfrente de este disco del lado del papel fonográfico. Este papel se encuentra recubierto de una capa formada por una mezcla de dos partes de parafina y una de cera blanca, mezcla que se vierte derretida sobre el papel y se iguala á torno después de fría. La punta del marcador ó estilo registrador se pone en vibración por una membrana dispuesta en un tambor de caucho, libremente articulado al portavoz por medio de un portapesos que puede regularse á voluntad; dicho estilo se apoya ligeramente sobre la cera, y su forma es tal que recorta en ésta una tirita perfectamente limpia y marcada. Para reproducir la palabra se plombagina con cuidado la capa impregnada; después se trata por un baño galvanoplástico de sulfato de cobre, obteniéndose de esta manera una especie de molde en cobre, con el cual se saca una prueba en yeso que se coloca sobre un disco especial. Después se coloca otro disco de hierro y de la misma dimensión en el mismo eje y paralelamente al primero. Este nuevo disco lleva en la cara que mira al galvano ó molde galvanoplástico una espira de forma idéntica á la que antes se ha indicado. Un buril terminado por una punta blanda del lado del galvano y por una punta afilada por el otro y mantenida hacia atrás, por medio de un resorte graba en la espira del disco de hierro el trazado fonográfico del galvano bajo la acción de un mecanismo de tornillo y corredera semejante al descrito precedentemente. Una vez fonograbado el disco de hierro se reemplaza el buril por un imán que lleva en uno de sus polos un carrete cuyo núcleo está constituído por una aguja de hierro dulce que casi toca la cara marcada del disco de hierro. Cuando se hace girar éste, las palabras registradas se reproducen en un teléfono cualquiera puesto en relación con el carrete que acaba de describirse. Otro modo de reproducir, y aun de amplificar en cierta medida la palabra registrada, consiste en emplear el aparato denominado *reótomo* ideado por Bell. El trazado fonográfico sobre la cera desarrolla su espira delante de un surtidor de aire comprimido y las ondulaciones del trazado determinan en el tubo que conduce el aire variaciones de presión que otro tubo, colocado formando ángulo agudo con el primero, transmite á una membrana telefónica. Esta membrana recita entonces las palabras fonografiadas con una fuerza proporcional, dentro de ciertos límites, á la presión del surtidor.

GRAFÓFORO (del gr. γραφω, escribir, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los agrótidos. Se distingue por presentar los ángulos anteriores del tórax muy salientes. Son notables las especies *Graphophora triangulum* y *Gr. nigrum.*

GRAFOLITA (del gr. γραφω, escribir, y λιθος, piedra): f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, microlepidópteros, de la familia de los tartrícidos, que se distingue por presentar la costilla ó cresta media de las alas posteriores vellosas en su base. El rafe medio de las alas anteriores separado en su origen de la cuarta. Este género comprende numerosas especies llamadas comúnmente *torcedoras.* Las más importantes son las siguientes:

Grapholitha dorsana (Torcedora de los guisantes. – Esta especie se distingue por tener una mancha blanca semilunar delante del disco. La oruga es de color amarillo anaranjado. Ataca á los guisantes ocasionando grandes estragos cuando se presenta en gran número.

G. nebritana (Torcedora de los guisantes). – Esta mariposa tiene las alas anteriores de color de corzo con brillo metálico; en el borde anterior alternan desde la punta hasta detrás del centro blancos ganchitos costales en pequeñas líneas negras; el disco, más claro, está limitado por dos líneas de un amarillo azulado. Las alas posteriores, negras con brillo bronceado, tienen las franjas de un solo color blanco.

Esta especie se desarrolla en los llamados gusanos de los guisantes verdes. Las diez patas que tiene la oruga, de un verde pálido obscuro, el escudo de la nuca, la válvula anal y las patas torácicas, demuestran sin embargo que no es gusano. Cuando alcanza una longitud de 0m,00875 baja al suelo para fabricar un capullo é inverna, pero hasta la primavera siguiente no se transforma en crisálida, y en mayo sale la mariposa, que en el tiempo de la florescencia visita los campos de guisantes y lentejas. Aquí se verifica el apareamiento, y la hembra fecundada deposita sus huevos aisladamente en la base de las flores ó en las frutas muy tiernas.

G. pomonella (Torcedora de las manzanas). – Las alas anteriores son de un gris azulado, con líneas transversales de color pardo y una mancha pardo-obscura orillada de rojo y limitada hacia la base por un negro intenso. Las alas posteriores, de color pardo rojizo, tienen brillo metálico amarillento y fajas grises.

La oruga de esta especie, que tiene dieciséis patas, es de un color sonrosado pálido ó amarillo rojizo, más claro en el vientre, con las verruguitas y la válvula anal grises; las primeras están provistas de largas cerdas. Ataca las manzanas y peras, pero más bien busca las pepitas que la carne. Los huevos se depositan en las frutas medio maduras, y las manchitas negras indican el sitio por donde ha penetrado la oruga en el interior. Esta entrada se ensancha más tarde para sacar los excrementos; sólo en las especies de frutas en que la cápsula de la semillas es muy grande hay lugar para los excrementos, de modo que por fuera no se nota la presencia de la oruga. Las manzanas y peras picadas llegan antes á la madurez y caen medio verdes de los árboles. En las frutas que maduran muy pronto la oruga perece por lo regular, porque al comerla se encuentra y se arroja antes de ser adulta; pero en la fruta de invierno, que se guarda en la despensa, sale por fuera, fabrica un tejido y se transforma por mayo en crisálida naturalmente sin haber vuelto á tomar alimento. Otras muchas orugas se metamorfosean al aire libre, con preferencia debajo de la corteza del respectivo árbol ó del musgo y los líquenes. Sólo en los árboles frutales bien cuidados no encuentran un escondite para pasar el invierno, y entonces lo buscan en el suelo. Cuando en el período de su emigración están los troncos provistos de fajas de alquitrán, reúnense muchos individuos debajo del tronco de los mismos y fabrican sus tejidos blancos y aplanados en la cara inferior de aquéllas.

G. funebrana (Torcedora de los ciruelos). – Esta especie comprende insectos menores y de colores más obscuros que los del anterior. Escasea bastante, aunque su oruga habita muchos años en la mayoría de los ciruelos, de cuya carne se alimenta convirtiendo á menudo la mitad de la fruta en repugnante depósito de excrementos.

GRAFOLOGÍA (del griego γραφή, escritura, y λογος, tratado): f. *Fisiol.* y *Patol.* Estudio ó descripción de la escritura, considerada con relación á las modificaciones que en ella producen ciertos rasgos fisiológicos ó determinados estados patológicos.

Según los grafólogos, la escritura puede revelar, con sus rasgos, las condiciones especiales de carácter de cada individuo. «El hombre vivo, expansivo, afectuoso, no escribe del mismo modo que el que es frío, duro, seco; las personas enérgicas no escriben como las débiles; las gentes sencillas no se entretienen en adornar las letras; un novelista de gran imaginación no escribe con la calma, la reflexión y la aridez de un matemático. Hay más: la escritura de los pintores, escultores, poetas, etc., revelará los gustos artísticos de tales individuos.»

Uno de los autores que principalmente se han ocupado en esta cuestión formula las siguientes bases generales: «1.ª La Grafología se funda exclusivamente sobre signos de producción humana, ora razonada, ora espontánea, cuyas modificaciones revelan ya por sí solas el pleno ejercicio de la personalidad y el uso que de sus facultades hace. 2.ª La escritura es el rasgo condensado y estereotipado de la inteligencia y de la voluntad de acción. 3.ª Los rasgos se manifiestan siempre en relación de intensidad con el sentimiento que los produce, y en relación de calidad con el carácter. 4.ª Lo que el gesto es al carácter es también la escritura, puesto que de rasgos se compone. 5.ª Para que por medio de un signo exterior y visible se pueda revelar algo interior é invisible, es preciso que entre el signo y la cosa significada exista relación adecuada y razonable. 6.ª Se busca la significación de un rasgo de la escritura considerándole primero como movimiento fisiológico y poniéndole luego en relación de extensión, de resistencia y de energía con el movimiento psicológico correspondiente. 7.ª El signo sigue siempre el movimiento del alma y cambia cuando el alma cambia; es variable como lo son nuestro carácter y nuestras pasiones; pero es invariable en aquello que hay de invariable en nuestras facultades, en nuestro espíritu, en nuestras aptitudes. 8.ª Cada signo, considerado aisladamente, tiene un valor absoluto; pero en el conjunto su valor es relativo, gracias á la influencia que sobre él ejercen otros signos de igual ó mayor intensidad, llamados *dominantes.*»

La *Grafología analítica* ó *Anatomía gráfica* se fija hasta en los rasgos más imperceptibles de la escritura; se esfuerza en hallar el verdadero significado de cada uno de ellos, y, finalmente, agrupa los distintos signos que sirven para revelar una sola y misma idea. Así, por ejemplo, estudiando el *punto*, han deducido los grafólogos, que el punto constantemente *ligero* indica voluntad débil, timidez, carácter pudoroso, espiritualismo; el punto *acentuado* revela más energía, mas positivismo; el punto *emborronado* es común en las personas sensuales y poco espiritualistas; el punto *alargado* en forma de acento revela vivacidad. Cuando toda la puntuación se halla rigorosamente colocada en su sitio, indica orden, precisión, prudencia, cuidado en los detalles, espíritu atento y observador; pero si aparece á cierta distancia de las letras respectivas, revela falta de orden, poca reflexión, vivacidad y hasta ligereza. Las personas apresuradas y de concepción rápida que tratan de moderarse y corregirse, cuando notan que no han puesto el punto donde corresponde, lo borran para ponerlo en su debido sitio. La falta de punto sobre la *i* es signo de poca atención y precisión; de descuido en los detalles.

El mismo estudio puede hacerse de las márgenes, las líneas, letras, palabras, etc., es decir, de todo lo que á la escritura se refiere. Sin embargo, este estudio no es tan complicado ni difícil como parece, pues quien hace el punto ligero hace también ligera toda su escritura; quien hace el punto alargado revela también su vivacidad por otros muchos signos, como líneas largas sobre las *tt*, rasgos largos al final de las palabras.

Analizar una escritura es, después de todo, cosa fácil; pero también de poco resultado. Decir de una persona que tiene varias cualidades ó defectos, es no decir nada, puesto que *todos tenemos de todo un poco.* Lo difícil, lo provechoso, consiste en estudiar: 1.° Las virtudes y defectos individuales; 2.° el desarrollo que unas y otros han adquirido en cada personalidad; 3.° las proporciones exactas que median entre unas virtudes y otras, entre unos y otros defectos, y entre virtudes y defectos; 4.° la combinación que resulta de cuanto precede, y que no es otra cosa sino la representación genuina del carácter. Hay aquí muchos puntos débiles en la Grafología, que no puede aclarar numerosas cuestiones de Psicología fisiológica.

La Grafología ha sido objeto de numerosos é interesantes libros. El primero de ellos puede ser el de Camilo Baldo, profesor de Bolonia, *Trattato come de una lattera missiva si cognoscano la natura é qualitá dello scrittore*, 1622. Cuarenta y dos años después (1664) publicóse nueva edición del libro de Baldo, traducido al latín y anotado por Petrus Vellius, bajo el título *De ratione cognoscendi moves et qualitates scribentis ex ipsicuo epistola missiva.* En aquella misma época publicó en Nápoles Marco Antonio

Severino una obrita titulada *Vaticinator sive tractatus de divinatione literali*. El gran filósofo Leibnitz se expresa así: *Etiano modus scribendi plerumque, niti á magistro pendet, habet aliquid naturalis temperamenti, uno etiam cum ab eo pendet.* Goethe declaraba á su amigo Lavater su fe absoluta en la íntima relación que existe entre el carácter é inteligencia de los hombres y sus escrituras respectivas, aunque le parecía muy difícil demostrar esta relación por medio de un método científico. Lavater á su vez decía: «Cuanto más comparo las escrituras distintas que ante mis ojos pasan, más y más me convenzo de que son otras tantas manifestaciones del carácter del escritor;» y añade en otra parte: «Distingo en la escritura la substancia y el cuerpo de las letras, su forma y su redondez, su anchura y su altura, su posición y su enlace, el intervalo que las separa, el intervalo que hay entre las líneas, si las líneas son rectas ó inclinadas, a claridad de la escritura y, en fin, si ésta es ligera ó bien torpe y grosera. Si todo esto se encuentra en completa armonía fácil es entonces hallar algo de preciso sobre el carácter fundamental del escritor.» El abate J. H. Michón, en 1872, publicó *Los misterios de la escritura*, poco después *Sistema de Grafología*; en 1878 su *Método práctico de Grafología*, y más tarde *Diccionario de las notabilidades francesas juzgadas por su escritura*; *Historia de Napoleón I por su escritura*; *Estudio de la escritura de los francoses desde la época merovingia*; *Historia de la escritura en sus relaciones con las civilizaciones, el carácter y las costumbres de los pueblos.* Desde 1873 á 1881, año del fallecimiento de Michón, publicóse un periódico quincenal, titulado *La Grafología*, diario de autógrafos, que contenía la aplicación de la ciencia grafológica. En 1877 doña Emilia de Vars publicó la segunda edición de una *Historia de la Grafología*. Después de Michón merecen ser citados, como dignos sucesores, F. Cripieux Jamín, autor de un *Tratado práctico de Grafología*, y de otro sobre *La escritura y el carácter*, obras publicadas en París, y Eugenio Schwiedland de Viena, quien ha publicado una obrita merced á la cual la Grafología figura en las grandes enciclopedias alemanas.

GRAFOMETRÍA (de *grafómetro*): f. *Top. Mer.* Arte de medir ángulos con el auxilio del grafómetro.

GRAFÓMETRO (del gr. γραφη, línea, y μέτρον, medida): m. Instrumento con dos anteojos movibles, para medir ángulos en las operaciones geodésicas.

Plancheta, GRAFÓMETRO ó teodolito para levantar planos.

JOVELLANOS.

– GRAFÓMETRO: *Top.* Tolomeo, que vivió en tiempos de Marco Aurelio, describe un instrumento de gran semejanza con el grafómetro. En el siglo XVIII se empezaron á construir diversos instrumentos, que, modificados sucesivamente, han producido el grafómetro actual.

Grafómetro de círculo entero con anteojos. – Se compone de un limbo circular, con alidada de anteojo superior, giratorio alrededor de un eje

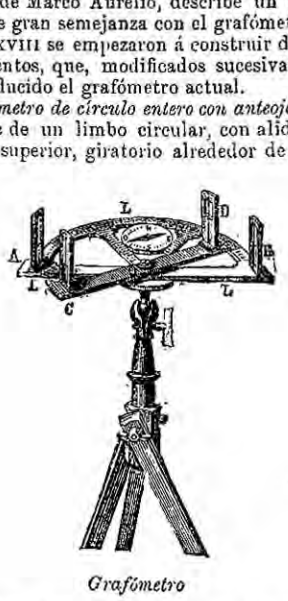

Grafómetro

fijo á la columna central, y además lleva otro anteojo inferior, llamado *de prueba*, con movimientos en un plano vertical y alrededor de la columna. Sirve para la medida y repetición de los ángulos azimutales.

Grafómetro de pínulas. – Consiste este instrumento en un limbo semicircular, *L*, *L*, *L*, de 0m,16 á 0m,22 de diámetro, dividido en grados y medios grados *(fig. anterior)*, provisto de dos pínulas fijas á él, que constituyen una alidada fija, *A*, *B*, según la fiducial, y de otra alidada, *C*, *D*, giratoria alrededor del centro del limbo, con sus pínulas, y en las extremidades de su regla los nonios, que sirve cada uno para una de las graduaciones del limbo. Tiene además una brújula dividida de dos en dos grados para orientarlo en el terreno, y se apoya en un trípode por el intermedio de una articulación de nuez para poder darle la inclinación y dirección que se desee.

Para medir un ángulo se estaciona el instrumento en su vértice, colocándolo de manera que el centro del limbo esté en la vertical de dicho punto; se pone al limbo horizontal por medio de un nivel de aire; se dirige la línea fiduciaria hacia la señal que marca uno de los lados del ángulo; luego se hace girar la alidada movible hasta que sus pínulas enfilen con la señal que marca el otro lado, y la cifra que la alidada señala en el limbo será la medida del ángulo que se pretende determinar.

Si lo que se desea es trazar sobre el terreno un ángulo de una magnitud dada, se enfila la fiduciaria con uno de los lados, se hace girar la alidada movible hasta que señale en el limbo el número de grados del ángulo dado, y se establece con un jalón la alineación que determinan las pínulas, que será el otro lado del ángulo que se quería trazar.

Grafómetro marino. – Instrumento bastante parecido al grafómetro ordinario, pero que en vez de estar montado en un trípode se le cuelga de una suspensión de Cardano, para que conserve á bordo de los buques, en cuanto sea posible, una posición horizontal.

Una de las aliadas, que está fija, se coloca según una línea paralela á la quilla ó á la dirección de la proa, y cuando con la otra alidada, que es movible, se ha marcado un astro próximo al horizonte ó un objeto cualquiera, se indica el instante preciso de la marcación por medio de una voz conveniente, por ejemplo *¡Top!* para que el timonel mire en la aguja el rumbo exacto que se hace en aquel momento, pudiendo después referir el ángulo de la marcación al indicado por la aguja, resultado muy importante, y que jamás se obtiene con las agujas de marear.

GRAFOSTÁTICA (del gr. φραφω, escribo, y *estática*): f. *Mec.* Parte de la Mecánica que tiene por objeto investigar las condiciones necesarias para establecer el equilibrio de un sistema cualquiera de fuerzas por medios puramente geométricos.

La Grafostática es una ciencia completamente moderna, pues aunque sus principios se vislumbren en algunas obras de los siglos XVI, XVII y XVIII, no adquirió cuerpo hasta que Culmann, basándose en los estudios de Poncelet, Steiner, Charles, Michón, y especialmente Staud, publicó en Zurich, en 1866, su obra titulada *Die graphische statik*, la cual, una vez conocida y estudiada, produjo en el mundo científico una verdadera revolución por la novedad y originalidad de los procedimientos. La nueva y fecunda doctrina fundada por Carlos Culmann tuvo sus enemigos y detractores, que ponían en duda la fecundidad práctica de los principios sentados en su obra, y en algunos la exactitud de los procedimientos: sin embargo, las nuevas teorías fueron abriéndose lentamente paso en todos los centros científicos, la *Estática gráfica* de Culmann fué traducida á todos los idiomas, y fueron admitidos universalmente sus principios, en términos que hoy día constituye una asignatura en varias importantes escuelas y academias del extranjero.

Después de Culmann han venido á influir en el adelanto de la Grafostática dos sabios más: Cremona y Mohr, aquél con su teoría completa de la reciprocidad de las figuras, y éste con sus numerosas investigaciones, que dieron por resultado el descubrimiento de la paridad entre el polígono funicular y las líneas elásticas. Otros geómetras, y entre ellos Levy, han tratado sólo de exponer esta ciencia de un modo elemental, aplicándola á la resolución de los problemas prácticos que generalmente se presentan.

La Grafostática se distingue por la sencillez y simplicidad de sus procedimientos, y al mismo tiempo porque permite abarcar de una ojeada, con la mayor claridad, todos los elementos que han entrado en juego para la resolución de un problema, como también las distintas operaciones que han debido hacerse para llegar al resultado final.

En ella se emplean, para representar las fuerzas, líneas rectas, cuyas direcciones representan las posiciones de las fuerzas; sus longitudes, las intensidades de las mismas, tomadas en determinada escala, y el sentido en que obran se expresa por una punta de flecha. Dicho medio de representación permite transformar todos los problemas de la Estática en problemas de Geometría aplicada, con lo cual se llega á soluciones mucho más sencillas y expeditas que las del análisis matemático, sobre todo en los casos en que algunos de los elementos que hay que determinar son magnitudes geométricas que deben ser referidas á planos. Los procedimientos de la Grafostática son preciosos en las aplicaciones de la Mecánica á las construcciones de obras y á las de máquinas, por la sencillez que producen en la resolución de todos los problemas.

Forma parte preliminar de la Grafostática los métodos de cálculos gráficos, á que podría decirse *Aritmética gráfica*, que son aquellos que se aplican á los casos donde los elementos no intervienen sino por sus medidas, como, por ejemplo, aquellos en que las fuerzas no se consideran sino por sus magnitudes, bajo igual aspecto que unidades de un orden cualquiera. Por estos métodos pueden resolverse geométricamente las operaciones de la multiplicación, división, potencias y raíces de las cantidades, medidas de áreas, etcétera.

GRAFSTROEM (ANDRÉS ABRAHAM): *Biog.* Poeta sueco. N. á 10 de enero de 1790 en Sundswall. M. en Umea en 1865. Su padre ejercía el comercio en dicha ciudad. En 1805 se doctoró en Filosofía en la Universidad de Upsal y recibió las Ordenes sagradas en 1830, después de haber explicado Historia en la Academia Militar de Carlberg y en el Gimnasio de Hernoesandy, siendo nombrado en 1835 pastor de Umea. Aunque sus composiciones poéticas carecen de originalidad y son algunas veces rebuscadas y afectadas, no puede negárseles ni gracia, ni delicadeza, ni armonía. Fué uno de los dieciocho individuos de la Academia Sueca del año 1839. Escribió las siguientes obras: *Ensayos poéticos* (Estocolmo, 1826 á 1832); *Cantos del Norrland* (1841); *Nuevos cantos* (1848), y gran número de pieccitas ó de composiciones en verso publicadas en varias revistas.

GRAFTON: *Geog.* Condado del est. de New Hampshire, Estados Unidos; 3 770 kms.² y 38 790 habits. Sit. en el centro del est. y limitado al O. por el río Connecticut. Es comarca montañosa, bien regada y muy fértil, y el principal condado agrícola del est. Por el valor de los ganados y de las fincas, y la producción de avena, patatas, forrajes y manteca, es uno de los más importantes de la Unión. La capital es Haverhill y Plymouth. || C. del condado de Wórcester, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 4 030 habits. Sit. al S.E. de Wórcester, al S.O. de Boston, en país cruzado por ferrocarriles que divergen en todos sentidos. La industria principal es la zapatería. Hay además importantes fábs. de hilados de algodón, y grandes aserraderos mecánicos.

– GRAFTON: *Geog.* Islas del Archipiélago de la Tierra de Fuego, América del Sur, sit. al S. de la Tierra de Desolación de Narborugh (ó isla de Santa Inés, de Sarmiento), de las cuales les separa el paso de Wakefield, entre la bahía Stokes al E. y la bahía Breaker al N.O. El Cabo Glóucester, punta avanzada de este grupo, está en los 54° 5′ 18″ lat. S. y 69° 46′ 45″ long. O.

– GRAFTON (AUGUSTO ENRIQUE FITZ-ROY, *duque de*): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1736. M. en 1811. Descendía de un hijo natural de Carlos II. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge. A la muerte de su abuelo en 1737 heredó los títulos de su familia. Ingresó en la carrera política, figurando en el partido whig bajo los auspicios de Guillermo Pitt. Secretario de Estado en el Ministerio del marqués de Rockingham en 1765, atacó al Gabinete del cual formaba parte, y produjo con su retirada la de sus colegas. Formóse un nuevo Ministerio bajo la presidencia del duque de Grafton, primer lord de la Tesorería, y bajo la dirección real de

Pitt. Esta administración, que Pitt hubiera debido servir con sus talentos y que comprometió por su caprichosa inercia, fué deplorable. Quiso Grafton librarse de su ilustre colega, á cuyo efecto intentó reunir á las diversas fracciones del partido whig, é hizo en 1767 proposiciones al marqués de Rockingham. La mala voluntad de Jorge III impidió que estas negociaciones llegaran á feliz término, y Grafton se decidió entonces á tomar la dirección del Gabinete. La dimisión de lord Chatam, presentada en el mes de octubre de 1768, le privó de un apoyo importante. Quedóse solo enfrente de una oposición ardiente y de la opinión popular, excitada en presencia de los disturbios de la América inglesa y del escandaloso negocio de Wilkes, dos funestos legados de la administración de lord Grenville. Grafton, de inteligencia poco sagaz y desprovisto de principios, se separó de las tradiciones liberales de su antiguo partido, se entregó á las influencias cortesanas, y prodigó los peores medios de gobierno: la corrupción y la violencia. Esta conducta excitó una indignación que halló un órgano implacable en un libelista desconocido, oculto bajo el seudónimo de *Junius*. Cinco cartas publicadas en el *Public Advertisen* (Consejero público) á principios de 1769, reunieron, exagerándolos, todos los reproches que podían dirigirse al Ministerio. El atrevido folletista se dirigió después al mismo rey y solicitó la disolución de una Cámara que sostenía un Ministerio impopular. La ciudad de Londres hizo eco á este terrible aviso, y el lord corregidor Beckford, gran amigo de Chatam, presentó al rey una instancia humilde, que no tenía de humilde más que el título. Al fin, el mismo Chatam, título que tomó Guillermo Pitt, se manifestó contrario á su discípulo apóstata. Ante estas manifestaciones de la opinión pública, los dos individuos que representaban aún el partido whig en el seno del Gabinete, lord Candeu y Granby, presentaron su dimisión. Grafton, aunque apoyado por la corona y el Parlamento, se retiró también en el mes de febrero de 1770, y cinco meses después volvió á entrar en el Ministerio presidido por lord North, con el cargo de lord del Sello privado. Su vuelta fué recibida con una carta del folletista *Junius*, pero no despertó sobre él la cólera popular, que se manifestó entonces en contra del jefe del Gabinete. Después de más de tres años de estar en el poder se negó en 1775 á asociarse por más tiempo á las medidas de sus colegas contra América, y pasó á la oposición. Después de la caída de lord North en 1782, tuvo algunos meses el Sello privado, pero dimitió el cargo y, renunciando á tomar parte activa en los negocios de su país, figuró en las filas de la oposición hasta su muerte. En 1803 se manifestó contrario á la renovación de la guerra con Francia. En los últimos años de su vida se apartó poco á poco de la religión anglicana, hasta el punto de hacer profesión de socinianismo ó de unitarismo.

GRAGERA (José): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Laredo (Santander). Carecemos de noticias de su vida. Ha esculpido las siguientes obras: las tres figuras de tamaño pequeño que presentó en la Exposición de la Academia de San Fernando en 1850; cuatro bustos en yeso que llevó á la Nacional de 1856, y que representan á Quintana, San Miguel (el general), Lozano y Zarco del Valle: otro, id., que presentó en la de 1858, por el que obtuvo mención honorífica; los bustos colosales de Velázquez y Murillo que se guardan en el Museo del Prado; la estatua del naturalista Rojas Clemente, colocada en el Jardín Botánico de Madrid; la de Mendizábal, fundida en bronce en París, y que tras numerosos contratiempos hijos de la política fué colocada en Madrid en la plaza del Progreso, y allí continúa; la estatua ecuestre de Fernando VII; los bustos de D. José de Uria y Terrero, doña Obdulia Ch. de C. y Mendizábal, que figuraron en la Exposición Nacional de 1866: el último se conserva en el Congreso de los Diputados; el busto de Rafael de Urbino; el alegórico á la Pintura; varios de la colección de hombres célebres que hace años publicó Cruzada Villamil; el busto de Alfonso XII, los del marqués de Barzanallana, Laureano Figuerola, Gabriel Rodríguez, Villalonga y el arquitecto Villanueva, que presentó el artista en la Exposición Nacional de 1877; el del marqués del Duero, para el Senado; el de Leonardo de Vinci, el de Echegaray, el del Spagnoleto, el de Miguel Angel y otros.

GRAGERAS (Las): *Geog.* Aldea en el ayunt., y p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 11 edifs.

GRAGNANO: *Geog.* C. del dist. de Castellamare di Stabia, prov. de Nápoles, Italia; 9000 habits. Sit. 3 kms. al E. de Castellamare di Stabia, á orillas del Gragnano, torrente que desagua en el Golfo de Nápoles. Vinos y macarrones muy renombrados.

GRAHAM: *Geog.* Isla de la Colombia británica, Dominio del Canadá. V. Reina Carlota.

—Graham: *Geog.* Cabo en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Situado en la isla Nueva. La bahía del mismo nombre tiene su extremo S. O. en los 54° 41′ 45″ de latitud.

—Graham (Tierra de): *Geog.* Tierra montañosa de la zona polar austral, descubierta en una expedición de 1831-32 por el capitán ballenero Biscoe. Se extiende del S. E. al N. O. entre los 63 y 68° de latitud S. y de 57 á 64 de de longitud O., á distancia de unos 10° al S. del Cabo de Horn. La costa reconocida tiene más de 250 kms. de desarrollo.

—Graham (Juan, *vizconde* Dundée): *Biog.* Político y general escocés. N. hacia el año de 1650. M. á 17 de junio de 1689. Fué más conocido por el nombre de *Claverhouse*, que tomó de una propiedad de su padre Guillermo Graham. Como muchos caballeros escoceses pobres y valientes, entró al servicio de Francia y de Holanda, y no habiendo podido obtener del príncipe de Orange el grado de coronel regresó á Escocia en 1677. Como demostraba mucho celo realista, se le dió una comisión de capitán en la caballería destinada á ejecutar las leyes penales contra los escoceses no conformistas. Entre los crueles instrumentos de la intolerancia se distinguió por su barbarie, y se labró un nombre terrible que aún se recuerda en las tradiciones locales. Un gran número de *convenanters* habían anunciado que celebrarían una reunión á 1.° de junio de 1769; Graham se dirigió al punto indicado para dispersarlos, pero en el camino, en un paraje llamado *Drumelvg*, encontró á un grupo de aquellos entusiastas que vencieron por completo á sus tropas. Algún tiempo después tomó el desquite en la batalla de Bothwell-Bridge, y hubiera ejercido las más crueles represalias si sus consejos de exterminio no hubieran sido rechazados por Monmouth, comandante en jefe de la expedición. En 1688 obtuvo la dignidad de par con el título de vizconde Dundée y de lord Graham de Claverhouse. Cuando poco tiempo después estalló una revolución en Inglaterra y fué llamada una comisión inglesa para ratificar los resultados, se colocó lord Graham al frente del partido que quería permanecer fiel á Jacobo II. Hallándose este partido en minoría en la Convención de Edimburgo, resolvió reunir una nueva en Stirling, pero sus principales adherentes fueron detenidos antes de haber podido ejecutar sus proyectos. Graham consiguió escaparse en unión de unos cincuenta caballos y ganó las montañas, donde al poco tiempo reunió un reducido ejército de *highlanders* y de merodeadores irlandeses. Fué declarado rebelde y fuera de la ley. Varios destacamentos fueron enviados en su persecución. El entonces se declaró abiertamente en guerra civil. Emprendedor, valiente hasta la temeridad, y de una fidelidad á toda prueba, Graham podía ser para el nuevo gobierno inglés un enemigo de los más notables; pero en los comienzos de la lucha fué muerto defendiendo contra el general Mackay el paso de Killierankie. A pesar de su valentía y de su fidelidad realista, el recuerdo de Graham se hubiera borrado pronto si Walter Scott no hubiera hecho de él el héroe de una de sus novelas, titulada *Zale of old Mortality*.

—Graham: *Biog.* Mecánico y célebre relojero inglés. N. en 1675 en el condado de Cúmberland. M. en Londres á 24 de noviembre de 1751. A los trece años de edad salió de su ciudad natal. Se dirigió á Londres, donde entró como aprendiz en casa de Tompion, uno de los más célebres relojeros ingleses de aquel tiempo, y bajo su dirección hizo grandes progresos. Como inventor en relojería se le debe un péndulo compensador de una gran sencillez. Desde el año 1715 había hecho ya numerosas experiencias sobre los materiales que se conocían entonces, para asegurarse de las diferencias relativas de dilatación que se operaban entre ellos por grados iguales de temperatura, teniéndole por el primero que propuso la aleación de metales desigualmente dilatables para corregir las variaciones de longitud de los péndulos, medio que es quizás el único en uso hoy día. Graham es también el inventor de dos escapes: el uno de reposo para los relojes de péndulo, y el otro llamado de *cilindro* para los relojes de bolsillo. Los dos escapes de Graham son los mejores que se conocen. Sin tener grandes conocimientos en Astronomía como aseguran ciertos biógrafos, es, sin embargo, cierto que esta ciencia no le era desconocida. Las relaciones que sostenía con sabios contemporáneos suyos le habían hecho las prácticas de la ciencia familiares, y su genio le coloca en primera fila entre los constructores de instrumentos astronómicos de su tiempo. Construyó para el Observatorio de Greenwich un cuarto de círculo mural perfeccionado. Se le atribuye también la composición y la ejecución del primer planetario que se hizo en Inglaterra hacia el año 1715. Una copia de esta máquina, ejecutada por el conde Orrery, fué llamada *un orrery* por ignorancia de un tal Richard, que al publicar una descripción de ella ignoraba el nombre del verdadero autor. Graham, como todos los grandes artistas en general, no ahorraba gasto ninguno ni cuidado de ningún género para dar á sus obras una precisión tan perfecta como podía consentir la naturaleza de los materiales. Este artista eminente pertenecía á la secta de los cuákeros. La Sociedad Real de Londres le había admitido en el número de sus individuos. En las *Transacciones filosóficas* publicó varias Memorias, en las cuales exponía los resultados de sus experiencias en Física ó de sus observaciones astronómicas, que continuó sin interrupción hasta que llegó á la vejez. A la muerte de Graham obtuvo los honores de ser enterrado en la abadía de Wéstminster, donde reposaban ya los restos mortales de su maestro Tompion.

—Graham (Jaime Roberto Jorge): *Biog.* Estadista inglés. N. en junio de 1792. M. en 1861. Cuando el conde de Greij fué llamado al poder, Graham fué nombrado primer lord del Almirantazgo y conservó este cargo hasta 1834. Se retiró entonces, á causa de la extensión que su colega quería dar á sus proyectos reformistas. Al frente del Almirantazgo hizo mejoras y economías de más de un millón en la administración civil de la marina, pero cometió errores grandes en la construcción de barcos y gastó sumas considerables del Tesoro público, que se perdieron sin utilidad alguna. La elocuente y persuasiva exposición que hizo de los emolumentos de los consejeros privados, del sueldo de los funcionarios públicos y de las sumas pagadas á las misiones extranjeras, contribuyeron mucho á fijar la atención pública en los exagerados gastos del gobierno. En 1827 escribió un folleto en favor de los *corn laws* y reclamó enérgicas medidas para extinguir la Deuda nacional. En 1830 fué nombrado consejero privado. Dos años después ayudó á hacer el bill de reforma. Desde 1841 á 1846 fué secretario del departamento del Interior é incurrió en graves censuras por haber abierto las cartas de Mazzini y divulgado su contenido. Favoreció los progresos de la agricultura, manteniendo las leyes agrarias de la época, y, finalmente, como individuo del gobierno presidido por Peel, contribuyó á la abolición de estas mismas leyes, haciendo después la oposición al monopolio. Figuró en el partido whig y representó el distrito de Carlisle desde 1826 á 1830. Cuando la formación del Ministerio Aberdeen fué nombrado por segunda vez primer lord del Almirantazgo, puesto que conservó pocos días, durante el Ministerio de lord Pálmerston formado en febrero de 1855.

GRAHAMIA (de *Graham*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Portulacáceas, de cáliz persistente, rígido, rodeado de varias brácteas imbricadas y escariosas, con cinco pétalos, muchos estambres adheridos á la base de los pétalos; cápsula oblonga y coriácea. Se halla representado este género por un arbusto de hojas alternas, oblongas, carnosas, de magníficas flores terminales y solitarias, que crece en la América austral extratropical.

GRAHAMSTOWN: *Geog.* C. cap. de la antigua prov. del Este y del condado de Albany, provincia del Sudeste, Colonia del Cabo, Africa; 9000 habits. Sit. al E. de Cápetown, á 43 kiló-

metros del mar, en las fuentes del Kowie, río del litoral, en los 33° 19′ lat. S. y 30° 12′ long. E. Lavado y comercio de lanas merinas. Fundada en 1812 después de la conquista inglesa, colonizada en 1820, esta c. se ha convertido en la más importante de la región y en la más inglesa de la Colonia; comparte con Cápetown el título de cap., pues las Cámaras legislativas se reunen alternativamente en una y otra c. Edificada regularmente, embellecida con paseos y anchas avenidas, bien provista de agua, posee muchos establecimientos públicos, Museo, Jardín Botánico, etc. Es el gran depósito de los productos del E., como lanas, cuernos, cueros, plumas, cereales, etc. Port-Alfred, sit. en la desembocadura del Kowie, le da salida al Océano; un f. c. de 167 kms., inaugurado en 1879, la une con Port-Elisabeth.

GRAICES: *Geog.* V. San Vicente de Graices.

GRAILLY (Juan de): *Biog.* Guerrero francés. M. en París en 1377. Durante la prisión del rey Juan, Grailly, que era captal (capitán) de Buch y estaba agregado al partido de los ingleses, había entrado en Francia con varios capitanes que se habían apoderado de todas las plazas situadas junto al Sena. Arruinaba el comercio entre París y Rouen por los derechos exorbitantes que hacía pagar. Se vanagloriaba de que iría á turbar la ceremonia de la coronación de Carlos V, que debía verificarse el día de la Trinidad del año 1664. Vencido en Cocheral por Duguesclín, obtuvo su libertad cediendo al rey algunos castillos. Carlos V, para atraérsele, le hizo señor de Nemours, y entonces el captal le prestó juramento de fidelidad y pasó á ser vasallo del rey de Francia; pero poco tiempo después, solicitado por los señores ingleses que sentían vivamente la pérdida de aquel valiente guerrero, el captal se libró de su juramento devolviendo al rey el señorío de Nemours. En 1367 asistió á la batalla de Nájera, en la que Pedro el Cruel, ayudado de los ingleses, venció á Enrique de Trastamara, secundado por los franceses mandados por Duguesclín. Este fué hecho prisionero por el príncipe de Gales y colocado bajo la vigilancia del captal de Buch. En 1371 fué el captal nombrado condestable de Aquitania, y al siguiente año fué á su vez hecho prisionero cerca del castillo de Soubise y encerrado en el Temple de París. Murió al cabo de cinco años de prisión, después de haberse resistido generosamente á las ofertas que le hizo Carlos V para que abandonase el partido de los ingleses.

GRAIN ó SAINT-JAMES: *Geog.* Isla del condado de Kent, Inglaterra, formada por el Yantlet Creek, en las desembocaduras del Támesis y del Medway, al N. O. de la isla Scheppey; 300 habits. Salinas. Fortificaciones que contribuyen á la defensa del estuario, en cuyo fondo se halla el arsenal de Chatham.

GRAINGER: *Geog.* Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 8068 kms.² y 12 385 habits. Sit. entre el valle del Clinch al O. y el de Holston al E. El terreno es muy montañoso y rico en mineral de hierro. La cap. es Rutledge.

GRAINVILLE (Juan Bautista Francisco Javier Cousín de): *Biog.* Literato francés. N. en el Havre á 3 de abril de 1746. M. en Amiéns á 1.° de febrero de 1805. Destinado á la carrera eclesiástica, fué en el Seminario de San Sulpicio uno de los émulos más distinguidos del abate Sièyes. Las ideas de uno y otro tomaron después una dirección completamente opuesta. Adversario de las doctrinas filosóficas que á fines del siglo XVIII se habían apoderado de la sociedad, Grainville no se contentaba con combatirlas como predicador, sino que las atacó también con las armas del raciocinio y de la elocuencia en un discurso sobre la cuestión siguiente: *¿Cuál ha sido la influencia de la Filosofía en el siglo XVIII?*, discurso que en 1778 fué premiado por la Academia de Besanzón. Este triunfo le enemistó con los hombres que dirigían entonces la opinión, enemistad que aumentó aún más por el ardor de su polémica religiosa. Perseguido por ellos, tuvo al fin que escapar y tomó el singular partido de abandonar la cátedra por el teatro, escribiendo una obra en cinco actos y en verso, titulada *El juicio de Paris*, que iba á ponerse en la Comedia Francesa, cuando la Revolución, que estalló en aquel momento, dilató indefinidamente la representación. Volvió entonces en Amiéns al ejercicio de las funciones eclesiásticas. Aunque sometido á la Constitución civil del clero, profesó siempre el más profundo respeto á los dogmas fundamentales del cristianismo, y esta explícita declaración fué causa de que fuera encarcelado. El convencional Andrés Dumón, enviado en misión al departamento de La Somme, halló á Grainville en la prisión de Amiéns y le propuso como único medio de salvación que contrajera matrimonio civil. Vencido por el miedo, el sacerdote contrajo un simulacro de unión conyugal con una parienta suya de edad bastante avanzada, á la cual no dió nunca en su casa más que el nombre de prima. Obligado para subsistir á abrir una escuela pública, reunió unos treinta discípulos, pero en la época de restauración del culto católico el carácter del sacerdote casado dió al establecimiento de Grainville una reputación tal que perdió á todos sus discípulos, excepto tres. Entonces, obligado más que nunca por la necesidad, escribió en menos de seis meses *El último hombre*, poema en diez cantos y en prosa, cuyo plan había concebido á los dieciséis años de edad. Un editor le ofreció 800 francos por su poema, pero la crítica trató con dureza la obra y sólo se vendieron treinta y seis ejemplares. Grainville no cobró más que la cuarta parte del precio de venta estipulado, y el pesar que esto le produjo le ocasionó una violenta enfermedad. En la noche del 1.° de febrero de 1805 se arrojó al Canal de La Somme, que pasaba por cerca de su casa. El nombre de Grainville hubiera, sin duda, caído en olvido si en 1810 un erudito inglés, llamado Crof, en sus *Observaciones sobre Horacio*, no hubiese mencionado el poema *El último hombre*, diciendo que es una epopeya comparable á las de Milton y Klopstok. Al siguiente año Carlos Nodier publicó una segunda edición del poema con una noticia biográfica, que contribuyó á levantar en la estimación del público literario aquella obra, que al publicarse por primera vez pasó inadvertida.

GRAIO: *Geog. ant.* Antiguo nombre del Moncayo.

GRAIOCELIOS: *Geog. ant.* V. Garocelios.

GRAISSESSAC: *Geog.* Pequeña c. del cantón de Bedarieux, dist. de Beziers, dep. del Herault, Francia. Es notable por sus minas de hulla, conocidas ya desde la época de Luis XIV.

GRAIVORÓN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kursk, Rusia; 7 000 habits. Sit. al S. de Kursk, en la confluencia del Graivoronka y del Vorskla, afluente por la izquierda del Dnieper. El dist. tiene 3 180 kms.² y 140 000 habits. Es fértil y está bien cultivado.

GRAJA: f. Hembra del grajo.

> ... me has hecho parlera
> Más que graja del monte.
> Villegas.

> Si la graja se espulga (esperarás), ó si á la orilla de los estanques se zambulle y chilla.
> N. F. de Moratín.

— No entiendo de graja pelada: expr. fig. y fam. con que uno da á entender que no gusta de hacer ó creer algo en que recela engaño.

— Graja de Campalbo: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 260 habits. Sit. en llano, cerca de Laudete, en el camino de Teruel á Requena. Cereales y patatas. Rica miel.

— Graja de Iniesta: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 367 habits. Sit. en una altura cerca de Iniesta y Minglanilla. Cereales, vino y azafrán.

GRAJADO: m. ant. *Mar.* Abertura que en el lugar que hoy ocupa la rueda del timón se practicaba en la cubierta de los buques para el paso del pinzote con que se hacía girar la caña. En ella se ajustaba un pedazo de tablón cuadrilongo, que se llamaba *concha*, el cual tenía en el centro otra abertura ovalada, muy oblonga por la cara inferior, y en el sentido de babor á estribor, cuyo eje menor, que, por consiguiente, se confundía con el plano vertical de la quilla, coincidía con el mayor del molinete por donde pasaba y corría el pinzote.

GRAJAL DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1 341 habits. Sit. al S. de Sahagún, cerca de las prov. de Palencia y Valladolid, en la parte occidental de la Tierra de Campos, con estación en el f. c. de Palencia á León. Fertiliza sus tierras el río Valderaduey. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados. Teja y ladrillo; telares de lienzo. Esta población tuvo bastante importancia en la Edad Media. Contaba seis parroquias dedicadas á San Miguel, la Trinidad, San Martín, San Andrés, Santa Catalina y San Pelayo, que antes había sido monasterio agregado al de Sahagún; pero á principios del siglo XVI se refundieron todas en la de San Miguel, que se fabricó de nuevo con tres naves y mezcla del estilo gótico con el del Renacimiento. Al mismo género pertenece el palacio de los Condes, contiguo á la parroquia, con galería exterior hacia la plaza y otra interior en el patio. Al N. del pueblo se ve el castillo de los Condes, ceñido de almenas y con torrecillas redondas en los ángulos. En los llanos de Grajal venció Alfonso III á su hermano Bermudo el Ciego y á los musulmanes que le auxiliaban. En Grajal falleció en 1107 el conde Raimundo de Borgoña, esposo de Urraca y padre de Alfonso VII.

— Grajal de la Ribera: *Geog.* Villa en el ayunt. de Audanzas del Valle, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 118 edifs.

GRAJALEJO DE LAS MATAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villamoratiel de las Matas, p. j. de Sahagún, prov. de León; 56 edifs.

GRAJALES (Juan): *Biog.* Poeta dramático español. Vivió en el siglo XVI. Se ignora de todo punto quién fué este autor; acaso sería el mismo Grajales que nombra Rojas al final de una loa; mas parece que no, porque se halla citado más bien como comediante, y el poeta dramático del mismo apellido estampa en sus comedias el título de Licenciado. La comedia titulada *El bastardo de Ceuta* es la mejor de las suyas. Las otras dos de que se tiene noticia (y que acaso existan) llevan el título de *La próspera y adversa fortuna del caballero del Espíritu Santo*, y tratan de los sucesos y aventuras del tribuno romano Nicolás Rienzi, con escaso mérito por cierto. *El bastardo de Ceuta* puede leerse en el t. XLIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, que también inserta una loa y otra composición del mismo poeta titulada *Baile del castillo de Manzanares*.

GRAJANEJOS: *Geog.* V. Gajanejos.

GRAJAO: m. ant. *Mar.* Grajado.

GRAJEA (del lat. *tragēmăta*; del gr. τραγηματα, postres de la comida): f. *Conf.* Producto de confitería constituído por almendras ú otra variedad de semillas, ó bien por cápsulas que contienen algún licor ó medicamento, recubiertas de una capa de azúcar blanca ó coloreada, y aromatizadas con una esencia cualquiera.

Para preparar las grajeas de licor se empieza por la cápsula ó núcleo de la grajea, cuya operación consiste en llenar una caja de algunos centímetros de altura con almidón tamizado, comprimiéndolo bien y regularizando la superficie; en seguida se toma una regla que lleva grabada en relieve y repetida en toda su extensión la forma que se desea dar al núcleo, y se imprime dicha forma sobre el almidón; se vierte en las cavidades formadas el licor ó medicamento que ha de contener la grajea, y se lleva la caja á la estufa para concentrar el líquido hasta que se forme en toda la superficie una película, que se hace más consistente espolvoreándola con azúcar y goma; una vez que dicha película ha adquirido la consistencia necesaria para poderla manejar sin que se rompa, se la cubre primero con goma y azúcar, y después se procede como para las almendras. V. Confitería.

GRAJEAR: n. Cantar ó chillar los grajos, ó los cuervos.

GRAJERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 198 habitantes. Sit. á la izquierda del camino de Sepúlveda al campo de San Pedro. Terreno llano en su mayor parte, regado por dos arroyuelos. Cereales, patatas y hortalizas.

GRAJERO, RA: adj. Dícese del lugar donde se recogen y anidan los grajos.

GRAJINCOLARUM: *Geog. ant.* Alcázar ú *óppido* de la c. de Tíricas, en la Ilergavonia. Fué la zuda de Tortosa ó alcazaba de San Juan.

GRAJO (del lat. *grăcŭlus*): m. Ave muy semejante al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negruzco, el pico y las patas de color rojo, y las uñas grandes y negras.

..., hallaron (D. Quijote y Sancho) en un arroyo caída, muerta y medio comida de perros y picada de GRAJOS, una mula ensillada y enfrenada; etc.

CERVANTES.

Con las plumas de un pavo
Un GRAJO se vistió, etc.

SAMANIEGO.

– LE DIJO EL GRAJO AL CUERVO: QUÍTATE ALLÁ QUE TIZNAS: ref. DIJO LA SARTÉN Á LA CALDERA: TÍRATE ALLÁ, CULINEGRA.

– GRAJO: *Zool.* Nombre común de varios pájaros dentirrostros, pertenecientes á géneros distintos de las familias de los córvidos y estúrnidos. Los más importantes son el *grajo común*, de la familia de los córvidos, y el *grajo religioso* y *grajo coronado*, de la de los estúrnidos.

Grajo común ó de los sembrados (Corvus frugileus). – Se distingue este pájaro de la corneja común, con la cual tiene mucha afinidad, por su cuerpo y pico mucho más esbeltos, alas relativamente largas, cola muy redondeada, plumaje compacto y de un lustre magnífico y, finalmente, por su cara desnuda en la vejez, á consecuencia de tanto hurgonear en el suelo con el pico. Mide de 0m,47 hasta 0m,50 de largo, un metro aproximadamente de ancho total; el ala plegada tiene 0m,35 y la cola 0m,19 de largo. El plumaje de los individuos viejos es de un negro uniforme con matiz azulado purpúreo; el de los jóvenes de un negro mate, y además tiene la cara todavía cubierta de plumas.

El área de dispersión del grajo de los sembrados son las llanuras del Mediodía de Europa, la Siberia, el Afghanistán, Cachemira, etcétera; escasea en Suecia y no se le ve en el Mediodía de Europa sino en invierno. Emigra con regularidad; todos los años llegan inmensas bandadas al Sur de Europa y al Norte de Africa.

En España y en Egipto se ven muchos desde fines de octubre hasta principios de marzo, siempre en bandadas numerosas.

Cuando el período del celo se aproxima reúnense á miles en un pequeño bosque. Unas parejas anidan al lado de otras, de lo cual resulta que en cada árbol hay diez ó quince nidos; y como cada individuo disputa á su semejante la posesión de los mejores materiales para construir, trata el uno de apoderarse de los de su vecino. En toda la comarca se oyen gritos y graznidos, y se ve á las negras aves remontarse como una nube sobre sus albergues. Por fin sucede un período de más calma, y cada hembra pone de cuatro á cinco huevos, largos de 0m,38 por 0m,27 de diámetro, de color verde pálido, con manchas de un gris ceniciento y pardo obscuro. Luego salen á luz los hijuelos, y entonces comienza el ruido otra vez, pero doblemente estrepitoso, pues las crías tienen hambre, y lo manifiestan con los más desagradables gritos. Antes de rayar la aurora comienza ya la algazara, que continúa hasta la hora del crepúsculo vespertino.

Grajo religioso (Eulabes ó Gracula religiosa). – El grajo religioso, llamado también *meinato* ó *maino*, tiene 0m,26 de largo por 0m,50 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,15 y la cola 0m,07. El plumaje es de un negro muy obscuro; las plumas de la cabeza y del cuello tienen la extremidad de color violáceo intenso, y las otras plumas pequeñas de un verde metálico; la base de las rémiges primarias es blanca y forma una faja en las alas; las protuberancias de la piel, de un color amarillo muy subido, comienzan detrás de cada ojo, corriéndose sobre las orejas, donde aumentan de tamaño, terminando al fin en una estrecha faja de la coronilla; una mancha que hay debajo de los ojos es también desnuda y de color amarillo; los pies amarillos y los ojos de un pardo obscuro. Esta especie es propia de la India.

Cuando está en libertad el grajo religioso se alimenta casi exclusivamente de frutos y bayas de diversas especies, y como visita todos los lugares donde espera encontrar que comer perjudica á los propietarios. Es un ave viva, prudente y lista, cuyas costumbres se asemejan mucho á las del estorino vulgar. Su canto es tan variado como agradable, aunque mezclado de algunos sonidos poco armoniosos; posee además, en el más alto grado, el don de imitar á otras aves.

Con frecuencia se encuentra cautiva; acostúmbrase muy pronto á su amo; vuela libremente por la casa; busca por sí misma todo su alimento; retoza con los otros animales domésticos y divierte á todo el mundo con su alegría, docilidad y facultad imitativa. Algunos aficionados aseguran que en este concepto aventajan hasta á los loros. Repite palabras y frases enteras; aprende á silbar varios aires, sin tener ninguno de los defectos de aquéllos.

Grajo coronado (Gracula coronata). – El macho adulto tiene la parte superior de la cabeza y de la nuca de color amarillo brillante, así como la garganta y una mancha que adorna el centro de algunas de las rémiges primarias de las alas. Alrededor del ojo hay un ancho círculo desnudo; la cola, cuyo extremo parece cortado con unas tijeras, tiene un tinte verde muy obscuro, que es también el que predomina en el cuerpo, y á cierta luz presenta visos azulados ó de un negro intenso. Los tarsos son robustos, lo mismo que los dedos, y las uñas sólidas y prolongadas; el pico, más ancho en su centro que en la base, se encorva ligeramente en su extremidad.

Habita el mismo país que el anterior.

Frecuenta los cañaverales de mucha espesura, donde crecen algunos árboles, en cuya copa le gusta posarse después de haber buscado su alimento. No es nada tímido, pues se acerca á las casas y penetra en los jardines. Si se le asusta lanza una especie de graznido ronco, pero si está tranquilo produce notas llenas y melodiosas.

El grajo coronado soporta fácilmente la cautividad, y no tarda en familiarizarse con las personas de la casa.

GRAJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Avila; 520 habits. Sit. en la sierra de Avila, en terreno escabroso. Cereales, garbanzos, lino y hortalizas.

GRAJUELO: m. d. de GRAJO.

GRAJUS: *Geog. ant.* Nombre antiquísimo del Ebro, dos veces citado por Marcial.

GRALHEIRA: *Geog.* Sierra de Portugal, en la Beira y en los dists. de Aveiro y Vizeu, entre el río Paiva al N. y el Vouga al S.; 1 062 m. de altura.

GRALLAS: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Esteban de Grallas, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 24 edificios. || V. SAN ESTEBAN DE GRALLAS.

GRAM (JUAN): *Biog.* Erudito danés. N. á 28 de octubre de 1685. M. en 1748. Estudió bajo la dirección de su padre, ingresó después en la Universidad de Copenhague en 1703, y fué admitido (1706) en el Colegio de Ehlers, donde dos años después obtuvo el nombramiento de maestro de Artes. Ejerció desde 1711 á 1720 el cargo de corrector de la Escuela latina de Copenhague. Sus grandes conocimientos en lengua griega le valieron la plaza de profesor de este idioma en la Universidad. Nombrado historiógrafo real y bibliotecario en 1730, archivero privado al siguiente año, obtuvo el título honorífico de Consejero de Estado muy poco tiempo antes de morir. Formó un gran número de discípulos distinguidos; sabía varias lenguas y tomó parte en la reforma de los estudios, en la organización de la Sociedad de Ciencias, y el celo que empleó en arreglar los archivos, en aumentar la biblioteca, en estimular á los hombres estudiosos, y, finalmente, sus obras, son un testimonio fehaciente de su amor á las letras.

GRAMA (del lat. *grămen*): f. Hierba medicinal muy común, con la raíz rastrera, cilíndrica, con barbillas de trecho en trecho, y que se extiende mucho; las hojas son algo semejantes á las del trigo, y los tallos ó cañitas como de un palmo de altura, y tres ó cinco espiguitas delgadas.

No en las vegas de Jarama
Pacieron la verde GRAMA
Nunca animales tan fieros
Junto al puente que se llama
Por sus peces de Viveros, etc.

N. F. DE MORATÍN.

¿Acaso en la arena tenían (las cabras) verde, GRAMA, etc.?

VALERA.

– GRAMA DE OLOR, Ó DE PRADOS: Planta de olor muy agradable, bastante apetecida de los ganados, que florece por mayo y junio.

– MÁS VALE COMER GRAMA Y ABROJO, QUE TRAER CAPIROTE EN EL OJO: ref. que enseña que es mejor poco con libertad ó adquirido legítimamente, que mucho sin ella ó no adquirido por medios lícitos.

– GRAMA: *Bot.* Esta gramínea constituye la especie *Cynodon dactylon*. Se distingue esta planta por presentar varias espigas reunidas en el ápice del tallo y como digitadas; tallos escariosos subterráneos; hojas dísticas, cortas, planas, agudas. Muy común en los campos y se encuentra diseminada en casi todo el globo. Tiene el rizoma diurético y refrigerante; sus granos molidos y mezclados con los rizomas pulverizados se emplean en Polonia para mezclar con harina en tiempo de carestía.

La semilla de la grama común madura en los meses de junio y julio, en los que debe recogerse y sembrarla en el otoño, dando previamente al suelo alguna labor para este fin, la cual no se repite después. También multiplica por la raíz, transplantándola y enterrándola á cuatro ó seis centímetros en la misma época. El último medio es más fácil y seguro cuando se tenga por objeto principal el sostenimiento del suelo, formando un césped de contención.

En ningún caso se permitirá entrar á pastar á los cerdos en los terrenos en que la grama se multiplique con objeto de afirmar el suelo, pues buscan la raíz y la comen con avidez; en caso contrario son buenos auxiliares para destruirla.

– GRAMA DE OLOR: *Bot.* Esta gramínea constituye la especie *Anthoxanthum odoratum*. Es una especie vivaz que tiene tallos articulados, de 27 á 30 centímetros de altura; hojas cortas más ó menos vellosas; espiga oval amarillenta, y flores con glumillas de un color rojo pronunciado. Se encuentra como espontánea en los terrenos áridos y desnudos de vegetación, en los bosques y aun en las praderas. Conviene mucho á las praderas bajas en toda clase de suelo, y aun cuando no da gran producto, éste es de muy buena clase, uniendo á su precocidad un aroma que la hace ser muy buscada por los herbívoros y demás ganados. Vegeta en muchos puntos de España. Florece en mayo y junio.

GRAMADAL: *Geog* Bahía del Perú, en los 10° 24' lat. Tiene buen fondeadero y abrigo al S., y fondo de cinco á siete brazas cerca de tierra.

GRAMADENIA: f. *Bot.* Género de Primuláceas mirrineas, que se caracteriza por presentar corola rotácea penta ó hexapartida, con estambres y anteras cortas. Comprende este género unas seis especies, que son arbustos de la India y de la América del Norte, con hojas sentadas y dispuestas en pequeños racimos axilares.

GRAMAL: m. Terreno cubierto de grama.

GRAMALES: *Geog.* Sierra en la prov. de Pinar del Río, Cuba; es parte de la sierra de los Organos.

GRAMALOTE: *Geog.* V. GALINDO.

GRAMALLA (del lat. *clamis*): f. Vestidura larga hasta los pies, á manera de bata, que se usó mucho en lo antiguo.

... ropas largas con mangas en punta, que nombran GRAMALLAS, de terciopelo morado.

DIEGO DE COLMENARES.

Y con una zaranda que allí halla,
No sé si antigua, ó si de nuevo hecha,
Zarandó mil poetas de GRAMALLA.

CERVANTES.

– GRAMALLA: Cota de malla.

GRAMALLERA: f. prov. *Gal.* LLARES.

GRAMANET: *Geog.* V. SANTA COLOMA DE GRAMANET.

GRAMANGIS: m. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales; el posterior ligeramente abovedado; los laterales extendidos, libres y conniventes en una corta extensión de la base y formando una doble gibosidad; todos ellos un poco carnosos; pétalos mucho más cortos y más delgados, largos y oblicuos; labelo aplicado á la base del ginostemo, que es recto, mucho más corto que los sépalos, con lóbulos laterales an-

chos y derechos, el intermedio corto, un poco extendido; disco adornado de laminillas ó crestado; ginostemo también derecho, un poco encorvado, y bialado; clinandro oblicuo, encorvado; antera terminal; ocho opérculos incumbentes, muy convexos, provistos casi siempre de un apéndice dorsal imperfectamente biloculár; dos polinios subglobulosos, con un surco cada uno de ellos contiguo á la antera, que es dehiscente y aplicada á una glándula ancha y escamiforme. Las especies de este género son hierbas epifitas de Madagascar, con tallos cortos, gruesos, formando un seudobulbo oblongo ó fusiforme; hojas poco numerosas, largas, coriáceas, con hampa floral sencilla, con hojas magníficas, dispuestas en un racimo flojo y acompañado de brácteas pequeñas.

GRAMANTO (del gr. γραμμα, línea, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de Crasuláceas, que se distingue por su corola campanuliforme; hojas opuestas, lineales, y flores dispuestas en cimas compuestas. Se halla representado este género, que algunos consideran como una sección del *Crassula*, por una pequeña planta del Cabo de Buena Esperanza, que tiene el aspecto de una gencianea.

GRAMAR: a. prov. *Ast.* y *Gal.* Dar segunda mano al pan después de amasado.

GRAMARIEAS (del gr. γραμμα, línea): f. pl. *Bot.* Grupo de Polipodiáceas.

GRAMAT: *Geog.* Cantón del dist. de Gourdón, dep. del Lot, Francia; 10 municipios y 12 000 habits. Aguas minerales recomendadas contra las enfermedades gástricas.

GRAMÁTICA (del lat. *grammătica*): f. Arte de hablar y escribir correctamente una lengua.

Señalábanse en ella... el maestro Zamora, autor de una GRAMÁTICA griega estimada; etc.
QUINTANA.

Benito y Valentina,
Chicos de doce abriles,
El docto en la GRAMÁTICA latina,
Y hábil ella en labores femeniles, etc.
HARTZENBUSCH.

—GRAMÁTICA: Estudio de la lengua latina.

... de la edad que digo, ya sabía yo la GRAMÁTICA, y no ignoraba la Retórica.
LOPE DE VEGA.

—Deseo yo leer latín.
Decid; ¿no me enseñaréis?
—Y aun GRAMÁTICA, hasta tanto
Que empecéis á conjugar.
TIRSO DE MOLINA.

—GRAMÁTICA PARDA: fam. Habilidad que naturalmente y sin estudio tienen algunos para manejarse.

—A esa lógica bastarda,
A esa GRAMÁTICA *parda*
Me toca á mí responder.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GRAMÁTICA: La Gramática es al mismo tiempo una ciencia y un arte; como ciencia recibe el nombre de Gramática general ó universal y estudia las reglas inmutables, comunes á todas las lenguas, buscando la razón de los hechos, que á pesar de la gran variedad de idiomas son idénticos en todos ellos. Como arte denominase Gramática particular española, francesa, inglesa, y enseña las reglas propias de cada idioma, que varían según las modificaciones de lugar y de tiempo, por hallarse subordinadas á todas las vicisitudes de las lenguas que á su vez siguen las evoluciones de los pueblos.

Comenzaremos por estudiar la Gramática como ciencia, después la Gramática comparada y por último la Gramática particular española, ó sea el arte de hablar y escribir correctamente la lengua española.

I *Gramática general.* — Recibe esta ciencia diferentes nombres: llámase Gramática general ó universal si se la considera como aplicándose á todas las lenguas; Gramática razonada si se la estudia desde el punto de vista de los procedimientos de comparación y razonamiento que emplea, y, finalmente, Gramática filosófica considerándola como ciencia que estudia é investiga la razón de lo que es común á todas las lenguas. Bajo este último aspecto la Gramática es una parte de la Filosofía.

En efecto: ¿qué ciencia puede hallar tal explicación sino la Filosofía? Por más que ciertos sofistas, enemigos de la paradoja, hayan dicho que el hombre no piensa sino porque está dotado de la facultad de hablar dando á la palabra prioridad sobre el pensamiento, es decir, prioridad al medio sobre la causa, es evidente que la palabra no sirve sino para expresar el pensamiento que se calca necesariamente sobre él, que no puede haber en el lenguaje lo que no exista en la inteligencia, y, de consiguiente, para hallar la razón é investigar lo que es común á todos los idiomas, es preciso penetrar en la inteligencia humana con el fin de descubrir la uniformidad de las operaciones del pensamiento. Misión es esta de esa parte de la Filosofía que se llama Psicología, y por eso la Gramática general ha sido siempre considerada como un apéndice, ya que no como una parte esencial de la Filosofía.

Es innegable que las lenguas sirven para dar forma al pensamiento; y siendo esto así, claro es que para establecer los fundamentos de la Gramática universal debe hacerse el análisis del pensamiento ó, mejor dicho, pedir á la Psicología dicho análisis há mucho tiempo ejecutado, proceder sintéticamente y establecer *á priori* la teoría de la Gramática general.

El pensamiento se produce bajo dos formas, y no puede producirse sino bajo esas dos formas: las ideas y el juicio; la idea representa las cosas pura y simplemente, y el juicio las atribuye ó las niega ciertas cualidades. El juicio, pues, supone ciertas ideas, y éstas son los elementos del juicio. Los idiomas tienen que expresar ideas y juicios; aquéllas se expresan por medio de palabras y éstos por medio de proposiciones; de manera que, así como las ideas son los elementos del juicio, las palabras son los elementos de las proposiciones. Pero los idiomas constan de un gran número de palabras; ¿será necesario estudiarlas todas? Estas palabras, á pesar de sus diferencias de forma y de sonido, pueden ser consideradas solamente desde el punto de vista de las funciones que llenan en el discurso, y se agrupan en un reducido número de especies, que reciben el nombre de partes del discurso ó partes de la oración. ¿Y cuáles son estas partes esenciales? Si es cierto lo que se ha dicho sobre las relaciones de la Gramática general con la Psicología, el análisis del pensamiento deberá dar la respuesta.

Todo pensamiento se resuelve en juicio, y á su vez todo juicio se resuelve en ideas. ¿Qué es lo qué se halla en todo juicio? En primer lugar la idea es una substancia, es una cosa que posee ciertas cualidades; después la idea es una cualidad, es una manera de ser, y, por fin, la operación de la inteligencia que atribuye ó niega la cualidad á la substancia, que afirma que el ser es ó no de cierto modo, que el sujeto posee ó excluye cierto atributo. Resulta, por lo tanto, que debe haber tres clases ó especies de palabras esenciales en toda lengua: palabras que sirvan para expresar la substancia, palabras que expresen la cualidad, y palabras que sean la afirmación del lazo que une á la substancia con la cualidad. Estas palabras son: el sustantivo ó nombre, el adjetivo y el verbo. Verbo quiere decir palabra, porque, en efecto, es la palabra por excelencia; se habla para comunicar ó llevar los pensamientos de nuestra inteligencia á otra inteligencia, esto es, para ser entendidos, y sin el verbo, sin la afirmación que expresa el pensamiento, las palabras expresarían ideas, mas no proposiciones; despertarían recuerdos de cosas, mas no tendrían sentido alguno, ó por lo menos valor alguno.

Ahora bien: ¿bastan estas tres especies de palabras para expresar todos nuestros pensamientos? Bastarían si los objetos de que nos ocupáramos se consideraran siempre aisladamente; pero con mucha frecuencia se relacionan con otros objetos, y entonces es necesario expresar esas relaciones. Cuando se dice, por ejemplo, *Dios es bueno*, el sujeto *Dios* y el atributo *bueno* expresan cada uno una idea, sin ninguna otra relación, y deben ser expresadas con una sola palabra; mas cuando se dice *El Dios de los cristianos es digno de respeto*, el sujeto *El Dios* está en relación con *los cristianos* que le determinan, y el atributo *digno* con las palabras *de respeto* que completan la idea.

Estas relaciones, en el ejemplo puesto, están expresadas por la palabra *de*. Los gramáticos llaman preposición á esta nueva especie de palabras, porque generalmente se coloca antes del nombre que se relaciona con el sujeto ó el atributo y completa la idea.

Pueden existir también relaciones entre los hechos, entre los juicios, y, de consiguiente, entre las proposiciones que los expresan, por lo cual es necesario una quinta especie de palabras para expresar estas relaciones de un nuevo género. Esta nueva especie es la conjunción, que sirve para unir entre sí las proposiciones, como la preposición une las palabras.

Sustantivo, adjetivo, verbo, proposición y conjunción, son, pues, las palabras esenciales á todo idioma. Si no hay en el discurso más que proposiciones, ya aisladas, ya unidas y combinadas entre sí, y si el análisis que se ha hecho de la proposición es exacto y fiel, parece que no deben existir en las lenguas otras especies de palabras.

¿Cómo, pues, los gramáticos admiten diez partes de la oración en lugar de las cinco mencionadas? ¿Qué son en la expuesta teoría gramatical el artículo, el pronombre, el participio, el advervio y la interjección? Estudiando rápidamente estas cinco especies, se verá que no son nuevas, ni distintas de las ya conocidas, sino meras subdivisiones ó compuestos de las cinco presentadas como esenciales.

El artículo expresa una modificación particular del sustantivo, anuncia que debe ser tomado en un sentido concreto y no en un sentido abstracto, que ha de ser considerado bajo el aspecto de su extensión, como el nombre de un género ó de un individuo.

Se comprenderá esto más fácilmente por medio de un ejemplo en el que se emplee el mismo sustantivo con artículo y sin él. *El hombre cobarde no es hombre*; en este ejemplo el artículo colocado delante de *hombre cobarde*, que forma el sujeto, indica que el sustantivo *hombre* está tomado en un sentido determinado, el nombre de una clase, la de los *hombres cobardes*, en el atributo, indeterminado, expresando solamente el conjunto de caracteres que hacen al hombre, y esto es lo que indica la ausencia del artículo. Como se ve, el artículo no sirve sino para expresar una manera de ser, de las substancias, lo cual, como ya se ha dicho, es la función propia del adjetivo. Además, el artículo está tan lejos de ser una parte esencial del discurso, que hay muchas lenguas, comenzando por la latina, que carecen de artículo, sustituyéndole con adjetivos, ya con el adjetivo numeral, ya con el adjetivo demostrativo, y aun en las mismas lenguas que tienen artículo es muy distinto y arbitrario el uso que de él hacen, omitiéndole unas cuando las otras lo emplean, y en una misma lengua puede, á voluntad, omitirse ó emplearse.

El participio es también una modificación del adjetivo, una especie ó forma que no difiere de él, sino por circunstancias de origen que no tienen importancia ó por propiedades puramente accesorias. Si procede del verbo, si hasta cierto punto participa de su naturaleza porque admite cambios de tiempo y puede hasta tener un régimen, llena, sin embargo, todas las funciones del adjetivo, sufre sus modificaciones y está sometido á las mismas reglas gramaticales, es por lo tanto un adjetivo.

El pronombre, como indica la palabra, sustituye al nombre, desempeña todas sus funciones, sufre todas las modificaciones de género y de número, y solamente añade á la idea de la persona ó del objeto á que sustituye la idea del papel que esta persona ú objeto desempeña. Es, pues, la suya una función accesoria que merece ser estudiada, pero que en nada modifica la naturaleza del nombre. Es una modificación en la manera de expresar la substancia, pero no es un carácter esencial y distintivo que pueda motivar la creación de una nueva especie de palabras. El pronombre no es sino una forma del nombre. El advervio parece tener caracteres distintos de las cinco partes esenciales del discurso; mas si se le somete al análisis y se investiga su origen, se reconoce que, por su sentido, y muchas veces por su forma, equivale á una preposición unida á su complemento; el advervio *en seguida* compuesto de *en* y *seguida*, *sagazmente* es *sagaci mente*, abreviatura de *cum sagaci mente*. Es, pues, el advervio una palabra compuesta de elementos simples y conocidos: la preposición y el nombre.

La interjección no es, propiamente hablando, un elemento de la proposición, sino una propo-

sición entera; es la expresión de un sentimiento vivísimo, de un estado del ánimo. Es un pensamiento completo que se halla en un estado primitivo, en su complejidad é indivisibilidad nativa. Tan rápida é intensa es la sensación que la inteligencia no puede detenerse á formar una proposición, y se expresa el pensamiento con una sola palabra, con un gesto á veces. Un ¡ay! puede expresar todo este pensamiento: *¡Cuán desgraciado soy! ¡Qué intenso es el dolor que experimento!*; y un ¡ah! *¡Qué hermoso y sublime espectáculo es el que tengo ante mis ojos! ¡Qué suceso tan inesperado y extraño es el que me refieres!*

Al relacionar varias especies de palabras á las cinco partes de la oración que se han admitido como esenciales, no por eso ha de creerse que dichas especies han de ser desterradas de la Gramática, ni mucho menos eliminarlas de la nomenclatura de los gramáticos, ni del lenguaje vulgar, pues estas palabras pueden dar lugar á observaciones que es preciso consignar aparte; pero nunca dichas partes del discurso deben ser colocadas en el mismo lugar que las esenciales, pudiendo, á lo más, ser objeto de observaciones accesorias anejas á las cinco partes verdaderamente principales.

La Gramática general no se limita á dar á conocer las diferentes especies de voces de que se compone una lengua, sino que debe estudiar también profundamente cada una de ellas, considerar cada parte del discurso en las modificaciones de que es susceptible en sus diversas aplicaciones y en las subdivisiones que admite, examinar las combinaciones de las palabras, enseñando cómo al combinarse influyen las unas sobre las otras, y, cómo, en fin, se concuerdan y se construyen. Estas diversas cuestiones hacen que la ciencia se divida en dos partes llamadas Léxicografía y Sintaxis. En estas nuevas investigaciones ha de recurrir también la Gramática á la Psicología, buscando su ayuda y cooperación, puesto que en la humana inteligencia existen ideas generales é ideas individuales, y por ello hay *nombres comunes* y *nombres propios*, porque tenemos ideas de unidad y de pluralidad, hay en varias especies de palabras número *singular*, *dual* y *plural*, porque podemos distinguir en los seres y en los objetos cualidades que les son propias y otras accidentales, ó que no existen sino por relación á nosotros, y se deben á la manera con que las consideramos; se han dividido los adjetivos en calificativos y determinativos, porque puede la inteligencia medir el tiempo; hállanse en el *verbo tiempos* ó formas particulares para distinguir el pasado, el presente y el futuro, y, finalmente, porque haciendo un juicio sobre los hechos, se modifica la afirmación según que los referidos hechos aparezcan como positivos, como condicionales, ó dependiendo los unos de los otros; existen en el *verbo modo infinitivo*, *indicativo*, *subjuntivo*, etc. Otro tanto puede decirse del orden con que se colocan las palabras en la oración, de las diversas construcciones que admiten; construcción ya directa, ya inversa. En apariencia parecen absolutamente caprichosos, y arbitrarios esos cambios perpetuos que ofrecen diferentes lenguas, ó en una misma, el orden y la disposición de las palabras; y, sin embargo, no es el capricho la causa de ello, sino el estado del ánimo. Remontándose al examen de la inteligencia, se reconoce el orden con que se suceden los sentimientos y los pensamientos. Si la inteligencia se halla en estado de intranquilidad no atiende ni escucha más que á la voz de la razón, y entonces las palabras se ordenan conforme á la regla natural: sujeto, verbo, atributo, complemento del atributo.

Si, por el contrario, hállase el alma agitada por alguna viva emoción, por alguna pasión violenta, se trastorna el orden natural y surge el que prescribe la gradación de los sentimientos.

La estrecha é íntima unión de la Gramática y de la Filosofía, que, como se ha visto, resulta evidente, haciendo surgir el análisis del lenguaje del análisis del pensamiento, resulta comprobada de un modo innegable por la historia de la ciencia.

Voltaire dijo: «el instinto común á todos los hombres es el que hizo la primera Gramática, sin que nadie se percatara. Los lapones, los negros, así como los griegos, necesitaron expresar el pasado, el presente y el futuro, y lo hicieron: mas como nunca se celebró una asamblea de lógicos que formara una lengua, ninguna ha conseguido un plan absolutamente regular. La importancia de la ciencia gramática no ha sido verdaderamente apreciada en los tiempos modernos. Hasta una época muy reciente no se la concedía sino un lugar muy secundario en los estudios clásicos. Los antiguos cultivaban el estudio de la Gramática con gran cuidado, pero no considerándola como Gramática general, es decir, como ciencia, sino como Gramática particular ó arte. Como ciencia su estudio es de fecha muy reciente, y aún no ha llegado á su completo desarrollo.

Consideraban los antiguos el estudio de la Gramática como el primer grado de iniciación para el estudio de las Ciencias y de las Artes, y observaban detenidamente sus relaciones con la Metafísica, la Moral, la Política, la Filosofía, la Historia y la Poesía.

Interesante y necesario es hacer aquí una reseña histórica, siquiera breve, de los trabajos relativos á la ciencia gramática.

Los indios citan á varios gramáticos y poseen Gramática de sánscrito. No se halla idea alguna de Gramática general en sus libros, pero en cambio contienen una parte de que carecen todas las gramáticas conocidas: un tratado de la formación de las palabras, que enseña, no sólo el análisis ó la etimología de las voces usuales y de las palabras compuestas, sino también el medio de formar todas las palabras nuevas que puedan necesitarse.

Entre los griegos, Platón fué el primero que se ocupó en investigaciones ó estudios gramaticales en su obra *Cratylus*, que parece exclusivamente consagrada á este objeto. Después de él su discípulo Aristóteles expuso sus ideas gramaticales en su Retórica, su Poética y su tratado de la Interpretación. Desgraciadamente cayó en el grave error de multiplicar hasta el exceso las divisiones sistemáticas en las palabras. Los primeros estoicos siguieron el camino trazado, y según asegura Dionisio de Halicarnaso agregaron mucho á los trabajos de sus predecesores.

La célebre escuela de Alejandría debió una parte de su gloria á sus célebres gramáticos, entre los cuales brillaron Philetas de Cos, Aristarco, Aristófanes de Bizancio, etc. Dando á la palabra *Gramático* una más extensa significación, puede aplicarse también á Proclo, Aulo Gelio, Macrobio, etc. Los sabios de Alejandría y sus rivales de Pérgamo analizaron la lengua griega, la distribuyeron en categorías gramaticales, distinguieron las diferentes partes de la oración, inventaron términos técnicos para las distintas funciones de las palabras, observaron la mayor ó menor corrección del estilo de ciertos poetas, separaron las formas antiguas de las formas clásicas, y publicaron sobre todos estos puntos doctas y extensas obras; pero aún faltaba dar un paso importante: escribir una verdadera Gramática griega, práctica y elemental, la más antigua de todas, la de Dionisio Tracio, que ha llegado hasta nuestros días. Verdad que varios autores han negado su autenticidad, pero sus razones han sido victoriosamente refutadas. Dionisio vivió en Alejandría y había seguido las lecciones del célebre crítico y editor de Homero, Aristarco. Después fué á Roma, donde enseñó Gramática, hacia la época de Pompeyo. «Este es, como dice Max Muller, un detalle nuevo en la Historia: un griego, discípulo de Aristarco, se estableció en Roma y compuso una Gramática práctica de la lengua griega para uso de los jóvenes romanos sus discípulos. No fundó la ciencia gramatical: casi todo el cuadro de la Gramática le había sido dado por los trabajos de sus predecesores, desde Platón hasta Aristarco, pero fué el primero en aplicar á un objeto práctico los descubrimientos de los antiguos filósofos y de los críticos de Alejandría, en servirse de sus observaciones y de las categorías que habían establecido para enseñar el griego, y lo que debe, sobre todo, notarse, para enseñar el griego, no á griegos, que sabían ya su lengua y á quienes no faltaba más que conocer la teoría, sino á romanos, á quienes era necesario enseñar las declinaciones y las conjugaciones regulares é irregulares. Su tratado llegó á ser uno de los canales principales por los cuales la terminología griega, después de haber pasado de Atenas á Alejandría, fué llevada á Roma para extenderse desde allí á todo el mundo civilizado. La afición á los estudios gramaticales la llevó, y desarrolló en Roma, Orates de Maltuna, embajador del rey de Pérgamo. La juventud romana se consagró con verdadero amor á estos estudios, á pesar de los edictos del Senado romano que proscribía á los filósofos y á los retóricos del territorio de la República. Poco tiempo después llegaron varios maestros, entre los cuales se cita al galo Antonio Guiphon, maestro de Cicerón; abriéronse escuelas; la lengua latina, hasta entonces inculta y salvaje, hizo grandes progresos, y comenzó á lucir la aurora de la época literaria más brillante de Roma. Varrón y Cicerón se dedicaron á investigaciones gramaticales con una estudiosa solicitud, y el mismo Julio César, en medio del tumulto de sus campañas, escribió un tratado sobre la analogía de las palabras. En tiempo de Augusto fué aún más floreciente el estado de las escuelas de Gramática: los más renombrados sabios de Grecia fijaron su residencia en Roma, entre ellos el ya citado Dionisio de Halicarnaso, cuyas obras están llenas de detalles preciosos para el estudio de la lengua griega y para la Gramática comparada. Después del reinado de Augusto comenzó la decadencia y degeneraron las escuelas. Por breve tiempo las devolvió Quintiliano su primer esplendor; mas, después de Apolonio de Alejandría, autor de un excelente tratado filosófico, la irrupción de los bárbaros del Norte lo destruyó todo, y muchos siglos de ignorancia pesaron sobre Europa entera. Antes de llegar á la época del renacimiento de las letras, digamos hasta qué grado era honorífico en la antigüedad griega y romana el título de gramático. Los escritores más ilustres lo llevaron con orgullo; para merecerlo preciso era poseer grandes conocimientos en todas las ramas de la Literatura: la Historia, la Filosofía, la Elocuencia eran de su dominio, y su juicio se ejercía sobre las obras de los poetas.

Gran error cometería quien confundiera á estos gramáticos *(gramatici)*, que fueron la mayor gloria de Grecia y Roma, con aquellos obscuros pedagogos, llamados *gramatistas*, que enseñaban los elementos de la Gramática como se enseñaba á leer y á escribir. Ya antes se ha dicho: los antiguos tuvieron de la Gramática concepto más elevado que los modernos; no la distinguían de la Filosofía, y Quintiliano dice en sus *Instituciones oratorias* que, en el fondo, la Gramática está muy por encima de lo que al principio parece.

En tiempos más modernos, después de Casiodoro y de San Isidoro de Sevilla, debe citarse á Beos el Venerable y á su discípulo Alenino, que dió lecciones á Carlomagno. El gran emperador, que en sus capitulares ordenaba á los cancilleres que escribiesen correctamente, no se desdeñó de componer una Gramática de la lengua germana.

La invención de la Imprenta en el siglo XV dió nueva vida á las letras, y si la Gramática no ocupó, en los primeros tiempos, el puesto que en otros tiempos tuvo, fué por lo menos objeto de las meditaciones de un gran número de inteligencias superiores. Teodoro de Gosa, y algún tiempo después Buxtorf, Turnebe, Erasmo, Bude, Escalígero, Casaubón y otros, fueron profundos gramáticos y habilísimos críticos. Siguieron á éstos Vaugelas y Joaquín Desbelfay. Al principio del siglo XVII el ilustre Bacón indicó sobre la Gramática ideas profundas, que al poco tiempo hicieron se formara y naciera la Gramática general. Desde entonces comenzó para esta ciencia una nueva era. Los solitarios de Puerto Real publicaron su *Gramática general* y su *Lógica*, cuyos principales autores fueron Arnauld, Nicole y Lancelot. El abate Langeau, los Padres Lami y Buffier, Bonhours, Regnier, Desmarais, el abate Gerard y otros, dieron pruebas de grandes conocimientos, demostraron gran habilidad en los principios generales de la Gramática y un gran talento en la manera de presentarlos.

El inglés Harris publicó con el título de *Hermes* una Gramática general, que aun siendo algo obscura en ciertos puntos merece ser consultada. También merecen ser mencionados los notables trabajos de Ohoet, Dumarsais, Beaurel, Pluche, Duclós, etc. Otro gramático de gran renombre fué Court de Gebelin, autor de la *Historia natural de la palabra* y del *Mundo primitivo*, y finalmente, la *Gramática* de Convillaes obtuvo un gran éxito, especialmente su primera parte, que es un hermoso ensayo de Gramática general. Podrían citarse aquí los nombres de todos los autores de estos últimos tiempos que han prestado eminentes servicios á la ciencia gramatical, pero nos limitaremos á indicar los más célebres: los ingleses Beattie y lord Monboddo, los ale-

manes Adelung, Vatter, Bernloardí, Rembeck Vacod, Buttman, Matthice, Grimm, Becker; y los franceses Urbano Domergue, el abate Siccard, Desentt de Fracy, Degerando, Silvestre de Sacy, Lemare, Giraut, Deivivier, autor de la *Gramática de las Gramáticas*, Gueroult, Burnoult y Egger.

Los autores citados y la reseña histórica de la ciencia gramática comprueba, como antes se dijo, la relación íntima entre la Filosofía y la Gramática: desde Platón y Aristóteles y los discípulos de éste, en los primeros tiempos, los solitarios de Puerto Real en los modernos y los demás autores, todos son filósofos.

La importancia de la Gramática general es evidente; no es una ciencia especulativa y de mera curiosidad; tiene sobre la parte más importante de la enseñanza clásica una influencia grandísima é inmediata. Hasta que la Gramática general, es decir, la Filosofía aplicada á los idiomas, no iluminó con su antorcha á las gramáticas particulares, esto es, al arte de la Gramática, las obras de este arte, obscuras y confusas, parecían la imagen del caos y fueron el suplicio de la infancia. Cuando algunos hombres, dotados de espíritu filosófico, aplicaron á las obras elementales los resultados de la ciencia, fué el estudio de la Gramática más sencillo, más metódico y, por consiguiente, más claro y más accesible á todos.

Por lo dicho se ve que la Gramática general no carece de interés ni de utilidad. Esto se adivinó en el siglo último, y filósofos profundos no se desdeñaron de consagrarse asiduamente á su estudio.

Para terminar este breve estudio de la Gramática general, se copiarán algunas consideraciones tomadas de Laujuinaus. «La conclusión que se deduce de nuestras investigaciones sobre la Gramática general es esta: los modernos han superado infinitamente á los griegos y á los romanos en la ciencia de los hechos gramaticales y en la de la teoría del lenguaje. Creemos que esta es la razón: el estudio del entendimiento humano, ó de otro modo, de la naturaleza de nuestras ideas y de su formación, y el estudio de las lenguas comparadas, son las dos alas de la Gramática. Estos dos estudios faltaban á los antiguos. Aun cuando hubiesen cultivado el primero, su desprecio, quizá patriótico, pero injusto é insensato, á las naciones que llamaban *bárbaras*, les hubiera impedido elevarse hasta la Gramática general. Por el contrario, los modernos, iluminados por una metafísica más exacta, animados por la moral divina y fraternal del Evangelio, han sido más prudentes y más felices en la ciencia de las lenguas. Bacón les indicó los verdaderos caminos de la ciencia de la Filosofía; los solitarios de Puerto Real, maestros hábiles en muchas lenguas muertas y vivas, recogieron hechos, materiales para la ciencia, y supieron aprovecharlos. Sus sucesores les han superado en el último siglo y en éste, tanto por la multitud de hechos reunidos como por lo perfecto de la teoría. Sin embargo, aún queda mucho por hacer si se quiere acabar el edificio de la ciencia gramatical.

II *Gramática comparada*. – Esta ciencia, cuyo objeto es el estudio comparativo de los idiomas para descubrir su origen y desarrollo, ha recibido los nombres de Filosofía comparada, Etimología científica, Fonología, Glosología, Glosografía, Lingüística, Idiomografía, Filología, Etnografía y ciencia del lenguaje. Los numerosos materiales cuya reunión forma la base de esta rama importante de los conocimientos humanos fueron recogidos en distintas épocas y en los últimos siglos por los misioneros católicos y protestantes, las sociedades bíblicas y literarias, y los viajeros que han recorrido las diferentes partes del mundo. Los elementos, pues, se deben á muchos, pero el haber reunido algunos de ellos y haber hecho un estudio especial y regular de la Gramática comparada débese á Bopp.

Cuando los estudios lingüísticos se reducían al examen de los idiomas griego, latín y hebreo, dividíanse las lenguas en profanas y sagradas, ó en clásica (griego y latín) y oriental (hebreo). Mas comenzaron los teólogos á abordar el estudio del árabe, el caldeo y el siriaco, y se hizo necesaria otra clasificación. Esteban Guinchard, en su obra titulada *Harmonía etimológica de las lenguas*, clasificaba las lenguas colocando en un grupo los idiomas hebreo, caldeo y siriaco como formando una familia separada, y distinguía además los idiomas latinos de los teutónicos. Poco tiempo después Claudio Duret dió á la prensa su *Tesoro de la historia de las lenguas de este Universo*, obra en la que repitió los errores de Bibliander y de Poste, que consistían en hacer derivar del griego la lengua del país de Gales y de Conualles, hacer descender á los turcos de los armenios porque el turco se hablaba en Armenia, considerar á los persas como descendientes de Sem, y referir su lengua al siriaco y al hebreo. Durante mucho tiempo fué un obstáculo para el desarrollo y progreso de la ciencia del lenguaje la convicción de que el hebreo había sido la lengua primitiva de la humanidad, creencia que hacía remontar al hebreo todos los idiomas conocidos, como el griego, el latín, el persa, el turco, etc. Sobre esta convicción, y en ella fundada, se escribió gran número de volúmenes, mas sin que se lograse obtener un resultado satisfactorio. El insigne filósofo Leibnitz fué el primero que combatió la preocupación de que el hebreo era la lengua madre de todas las demás; y no contento con haber desechado la errónea creencia fué también el primero que aplicó los principios de una inducción rigorosa á un punto que hasta entonces se había estudiado sin sujetarse á método alguno. En su *Disertación sobre el origen de las naciones* dice: «El estudio de las lenguas no debe ser dirigido sino por los principios de las ciencias exactas. En efecto: ¿por qué comenzar por lo desconocido antes que por lo conocido? Es claro que primero debemos estudiar las lenguas modernas que están á nuestro alcance á fin de compararlas entre sí para descubrir sus diferencias y afinidades; pasar en seguida á las lenguas que las han precedido con el fin de establecer su filiación y su origen, y remontarse así de unas á otras hasta los dialectos más antiguos, cuyo análisis nos dará el único resultado cierto.» No satisfecho Leibnitz con dar tan sabios consejos á los filólogos, se dirigió á los misioneros, á los viajeros y á los príncipes para obtener su concurso en la obra que perseguía.

El 26 de octubre de 1793 escribió al tsar Pedro el Grande lo siguiente: «Me he permitido sugerir que las numerosas lenguas, hasta ahora casi enteramente desconocidas y no estudiadas, que se hallan en el Imperio de Vuestra Majestad y en sus fronteras sean puestas por escrito; quisiera también que se hicieran diccionarios, ó por lo menos pequeños vocabularios, y que se procurasen en esos idiomas traducciones de los diez mandamientos, de la oración dominical, del símbolo de los Apóstoles y de otras partes del catecismo *ut ommis lingua laudet Dominum*. Todo esto aumentaría la gloria de Vuestra Majestad, que reina sobre tantas naciones y que tan vivamente desea verlas marchar por la vía del progreso; al mismo tiempo, comparando estas diferentes lenguas, podríamos descubrir el origen de esas naciones que desde la Escitia que os está sometida avanzaron á otros países.» Hizo Leibnitz una lista de las voces más sencillas y más usadas que debían tomarse como punto de comparación entre las diferentes lenguas, y recogió por sí mismo todo lo que podía dar alguna luz sobre el origen del idioma alemán. En la clasificación que hizo de los dialectos que había podido estudiar distinguió una clase jafética y otra aramea, la primera que ocupa el Norte y la segunda el Mediodía de los dos continentes; creía en el origen común de las lenguas y en la emigración de la raza prusiana desde Oriente á Occidente, pero no supo fijar los grados exactos de parentesco entre las lenguas y confundió varios dialectos húngaros finlandeses. Los resultados de los estudios provocados por el gran filósofo se hallan consignados en dos grandes obras publicadas á principios del siglo XIX. *El Catálogo de las lenguas* de Hervás y el *Mitrídates*, de Adelung.

Court de Gebelín publicó en 1773 una obra, ya citada en este artículo, y que se titula el *Mundo primitivo*, en la cual considera el persa, el armenio, el malayo y el copto como dialectos del hebreo; habla de la lengua vasca como si fuera una rama del céltico, y trata de descubrir palabras hebreas, griegas, inglesas y francesas en los idiomas de América.

Hervás, español, recibió noticias de más de trescientas lenguas, compuso las gramáticas de más de cuarenta, y fué el primero en demostrar que la verdadera afinidad de las lenguas debe determinarse por los hechos gramaticales y no por una simple semejanza entre las palabras; colocó en la familia semítica el hebreo, el caldeo, el siriaco, el árabe, el etíope y el amhárico. Dijo del vasco que era una lengua independiente que hablaban los primeros habitantes de España. Descubrió la familia de las lenguas de la Malasia y la Polinesia mucho tiempo antes de que Humboldt se ocupara de este punto, y finalmente no desconoció las relaciones que existen entre el sánscrito y el griego.

El estudio comparativo de las lenguas halló una adepta y protectora en la gran tsarina del Norte. No era aún Catalina más que gran duquesa cuando fijó su pensamiento en la compilación de un diccionario universal según el plan propuesto por Leibnitz. Invitó y animó á Daniel Dumaresg, capellán de la factoría inglesa en San Petersburgo, para que emprendiese este trabajo, y se dice que, accediendo á su invitación, publicó Dumaresg un *Vocabulario comparado de las lenguas orientales*. Cuando subió al trono Catalina siguió ocupándose en estudios filológicos. El 9 de mayo de 1785 escribía á Zimmermann lo siguiente: «Vuestra carta me ha sacado de la soledad en que durante nueve meses me había casi confinado y de la cual me ha costado trabajo salir. No sospecharéis siquiera lo que hacía, por lo raro del hecho: os lo diré. He hecho un registro de dos á trescientas palabras radicales de la lengua rusa; éstas las he mandado traducir á cuantas lenguas y jergas he podido hallar; el número pasa ya de ciento. Todos los días escogía una de estas palabras y la escribía en todas las lenguas que podía recoger. Esto me ha enseñado que el celta se parece al ostiaco, que la palabra que significa *cielo* en una lengua, significa *nube*, *niebla* ó *bóveda* en otras; que la palabra *Dios* en ciertos dialectos significa el *Altísimo*, el *Bueno*, y en otros el *sol* y el *fuego*. Me he cansado de este pasatiempo después de haber leído vuestro libro sobre la soledad. Mas como me hubiera dolido arrojar al fuego tan gran cantidad de papel, y además la sala, de diez toesas de larga, que habitaba á manera de gabinete, está bastante caldeada, he suplicado al doctor Pallas que viniera, y después de la confesión de mi pecado hemos convenido en mandar imprimir estos trabajos, haciéndolos útiles para aquellos que deseen ocuparse en el hastío de otro; para esto no se espera más que algunos dialectos de la Siberia oriental. Verá ó no verá en ello quien quiera cosas luminosas de más de un género; dependerá esto de la respectiva disposición de ánimo de aquellos que se ocupen en ello.»

Todos los embajadores rusos fueron invitados para reunir materiales para la obra de Catalina; algunos profesores de Alemania la proporcionaron gramáticas y diccionarios, y el fundador de la gran República americana, Wáshington, para complacer á la emperatriz, envió su lista á todos los gobernadores y generales de los Estados Unidos con orden de dar los equivalentes en los dialectos americanos. En 1786 apareció el primer tomo del *Diccionario imperial*, conteniendo una lista de doscientas ochenta y cinco palabras en cincuenta y una lenguas europeas y en ciento cuarenta y nueve lenguas asiáticas. Esta obra, en unión del *Catálogo* de Hervas y del *Mitrídates* de Adelung, conservará siempre gran valor como colección de palabras, pero la ciencia de la clasificación de las lenguas ha hecho tan grandes progresos en los últimos cincuenta años que pocas serán las personas que en la actualidad la consulten. Estos rápidos progresos debénse principalmente al descubrimiento del sánscrito y al estudio de este idioma, que es hoy la base de los trabajos filológicos.

La historia de la Filología sánscrita en Europa comienza verdaderamente cuando la fundación de la sociedad Asiática en Calcuta en 1784 Los trabajos de Guillermo Jones, Carey, Wilkins, Forster, Colebrooke y otros individuos de aquella ilustre sociedad pusieron al alcance de los sabios europeos el idioma y la literatura brahmínica.

El primero que se atrevió á aceptar los nuevos hechos con todas sus consecuencias fué el poeta alemán Federico Schlegel, en su obra titulada *Sobre la lengua y la sabiduría de los indios*. Hablando de esta obra dice Max Muller: «Aunque publicada sólo dos años después del primer volumen del *Mitrídates* de Adelung, media entre ella tanta distancia como hay entre el sistema de Copérnico y el de Tolemeo; Schlegel, añade el autor de la *Ciencia del lenguaje*, no era un gran

sabio, pero sí hombre de genio, y cuando se trata de crear una ciencia nueva la imaginación del poeta es aún más necesaria que la exactitud del sabio. Precisa era seguramente la mirada del genio para abrazar de una ojeada solamente las lenguas de la India, de Persia, de Grecia, de Italia, y de Alemania y para comprenderlas todas bajo la sencilla denominación de *indo-germánicas*. Esta fué la obra de Schlegel, y en la historia de la inteligencia se la ha llamado con gran verdad «el descubrimiento de un nuevo mundo.» A otro hombre de genio, á quien ya se ha citado, estaba reservado el honor de hacer la síntesis de la ciencia del lenguaje y crear la Gramática comparada, siguiendo rigorosamente el método de observación. Bopp, nacido en Maguncia á 14 de septiembre de 1791, fué á París en 1812. París era entonces el centro de los estudios orientales, y allí estuvo cuatro años, durante los cuales estudió el idioma sánscrito con Alejandro Hámilton, individuo de la Sociedad de Calcuta, que fué también maestro de un grupo de sabios, en el que figuran hombres tan ilustres como Langlés, Chez, que ocupó después la cátedra de sánscrito fundada en Europa, y Fauriel. De regreso Bopp en Alemania publicó una obra titulada *Del sistema de conjunción de la lengua sánscrita comparado con el de las lenguas griega, latina, persa y alemana* (Francfort, 1816). Fué este libro el precursor de su *Gramática comparada*, obra colosal, cuyo primer tomo apareció diecisiete años después, y cuya publicación duró cerca de veinte años, desde 1833 á 1852; fué traducida al inglés por Ealtvick (Londres, 1845-1853), y al francés por Miguel Breal en 1866 con el título de *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas*, comprendiendo el sánscrito, el zend, el armenio, el griego, el latín, el lituanio, el antiguo eslavo, el gótico y el alemán. En una notabilísima introducción el traductor señala la parte que corresponde á cada uno de los predecesores de Bopp, pero reclama para éste el honor de haber establecido sobre bases sólidas la ciencia del lenguaje. Antes de Bopp habíanse hecho comparaciones entre los diversos idiomas indo-europeos, pero nadie había ni pretendido siquiera que estas comparaciones podían proporcionar los materiales para una historia de las lenguas. Ya habían sido halladas las pruebas del parentesco entre el sánscrito y los idiomas de Europa, pero demostrado este punto suponíase terminada la misión del gramático, que debía ceder la palabra al historiador y al etnólogo. El pensamiento de la obra de Bopp era otro: no se propuso demostrar la comunidad de origen del sánscrito y de las lenguas europeas; esta comunidad de origen servía de punto de partida de su obra, mas no de conclusión de su trabajo. Observó las modificaciones sufridas por estas lenguas idénticas en su origen y demostró la acción de las leyes que hicieron tomar á lenguas nacidas en la misma cuna formas tan diversas como el sánscrito, el griego, el latín, el gótico y el persa. Obrando de modo distinto que sus predecesores no abandonó el terreno de la Gramática y probó que junto á la Historia propiamente dicha existe una historia de las lenguas que puede ser estudiada por sí misma y que tiene su Filosofía propia.

Se propuso Bopp un triple objeto, que fué realizado por él y por su escuela; analizó nuevamente el sistema fonético, los elementos radicales y las formas gramaticales de las lenguas de la familia aria. El gran ensayo intentado por el genio de este filólogo demostró que reuniendo en un solo grupo todos los idiomas de una misma familia pueden completarse las unas con las otras y explicar la mayor parte de los hechos que los gramáticos especiales exponían sin explicarlos. Cada palabra, cada flexión, conduce por una filiación directa hasta los tiempos más remotos de la lengua. Pero no se limita ni detiene en esto la Gramática comparada; ahonda más y demuestra cuál es la naturaleza de los elementos que sirvieron para componer el lenguaje. Prueba también que los idiomas indo-europeos se reducen por su último análisis á dos especies de raíces: las raíces verbales y las pronominales. Las primeras expresan una acción, una manera de ser, y las otras designan las personas, no de un modo abstracto, sino con la idea accesoria de situación en el espacio. Descubrió que las desinencias gramaticales fueron originariamente palabras independientes, las cuales se aglutinaron al fin de otras palabras que estaban destinadas á modificar, y se redujeron paulatinamente hasta no ser más que sílabas ó simples letras formativas sin significación propia ó por sí mismas, pero dejando ver aún su antiguo valor por las modificaciones que hacen sufrir á las palabras á que se agregan. Después de la publicación del primer tomo de la *Gramática comparada* de Bopp, aparecieron en Alemania muchos trabajos que continuaron sus investigaciones y completaron sus descubrimientos. De ellos merecen especial mención los siguientes: *Investigaciones etimológicas*, de Pott (1833-1836); *Gramática histórica*, de Jacobo Grim (1819-1837); *Gramática comparada*, de Rapp (1852-1859); *Compendio de la Gramática comparada de las lenguas indo-germánicas*, de Schleicher (1861-1862); *Gramática comparada de las lenguas eslavas* (1852-1856); *Gramática de las lenguas célticas*, de Zeus. Desde 1845 á 1853 publicó Hoefer un *Diario para la ciencia del lenguaje*. Aufrecht y Kuhn fundaron en 1852 en Berlín la *Revista de Filología comparada*. Lozarus y Steinthal publicaron la *Revista para la Psicología de las naciones y la ciencia del lenguaje*. Benfey, en 1862, publicó en Gottinga una revista filológica con el título de *Oriente y Occidente*.

El 16 de mayo de 1866 se celebró por los sabios de Alemania el quincuagésimo aniversario de la apertura de curso de la cátedra de sánscrito por el venerable Bopp. La circunstancia principal de este aniversario al cual asistió Bopp, fué la fundación que lleva el nombre del ilustre sabio *Bopp Stiftung*, y que consiste en una suscripción á la cual contribuyen todos los Estados de Europa, con cuya renta se subvenciona á un alumno de Filología en la Universidad de Berlín. Bopp murió el siguiente año.

Al hacer la historia de la Gramática comparada se ha explicado el concepto de esta ciencia. Su objeto es, como ya se dijo, averiguar el origen de los idiomas, hacer una clasificación de las lenguas, estudiar la formación del lenguaje. La índole de este artículo no permite mayor extensión, pues en otro lugar de este DICCIONARIO ha de volverse á tratar de esta materia, y allí se hará con la debida extensión (V. LENGUAJE). Aquí debía exponerse únicamente el concepto de la ciencia gramatical comparada, su nacimiento y su historia.

III *Gramática castellana.* – Según opina Salvá, el primero que publicó una *Gramática sobre la lengua castellana*, con título y forma de tal, fué el distinguido restaurador de las Buenas Letras Antonio de Lebrija. «Yo quise echar la primera piedra, dice en su dedicatoria de la obra á la reina Isabel la Católica, é hacer en nuestra lengua lo que Zenoclolo en la griega é Crates en la latina, los cuales, aunque fueron vencidos de lo que después de ellos escribieron, al lo menos fué aquella su gloria é será nuestra que fuimos los primeros inventores de obra tan necesaria.» No puede negarse á Lebrija esta gloria ni tampoco la de haber aplicado con acierto á la lengua española el método que pocos años antes había adoptado en sus *Investigaciones* para la lengua latina. La Gramática de Lebrija consta de sesenta y una hojas en cuarto; diecinueve de ellas las dedica á tratar de la invención de las letras, de su oficio, orden y manera de pronunciarlas, y de las figuras de dicción. Dividió en diez las partes de la oración, no obstante incluir la interjección en el adverbio, estableciendo así cierta confusión que quita la utilidad á la laudable tentativa de aquel ilustre gramático.

A Lebrija siguió Francisco de Ternecora, de quien se imprimió en Amberes en 1550 una *Suma y erudición de Gramática en verso castellano*. De esta obra dice Iriarte, en el prólogo de su *Gramática latina*, que consta de treinta y cinco hojas en octavo, que comprenden 168 estancias de versos de arte mayor, unas compuestas de ocho versos y otras de diez, fuera de tres décimas, formadas de dos quintillas cada una, en metro de ocho sílabas, y que en ellas se trata de todas las partes de la Gramática y sus atributos, y aun del arte métrico.

En 1558 publicó en Amberes Villalón otra Gramática con el título de *Arte breve y compendioso para saber hablar y escribir en la lengua castellana con gracia y decentemente*. Moyano, en su *Specimen bibliotecæ hispano mojanseance*, considera este libro digno de aprecio y lo reputa como el primero que se escribió de Gramática castellana, porque los preceptos de Lebrija dice son casi todos comunes á nuestra lengua y á la latina y no peculiares de aquélla, como debiera ser. Moyano confiesa no haber visto esta obra, así como tampoco las *Observaciones sobre la lengua castellana* de Juan Miranda, obra impresa en Valencia en 1567 y mencionada por Nicolás Antonio.

El maestro Simón Abril publicó otra *Gramática castellana*, que es la mejor obra de este distinguido humanista.

Pedro de Guevara compuso un libro al cual dió el título de *Nueva y sutil invención*. En la portada dice que con ella «fácilmente y en muy breve tiempo se aprenderá todo el artificio y estilo de la Gramática que hasta ahora se han compuesto y se compusieren de aquí en adelante.»

El maestro Bartolomé Jiménez Patón publicó en 1614 unas *Instituciones de la Gramática española*, que incorporó en 1621 á su *Mercurio trimesgestus*. En estas instituciones no existe nada que variando los ejemplos no pudiera aplicarse á otras lenguas. La Sintaxis está reducida á cuatro reglas generales sobre la concordancia. Gonzalo Correas imprimió en el año 1627 un *Trilingüe* que comprende en un volumen no muy extenso la gramática de las lenguas latina, griega y castellana. En éste, aunque no tanto como en la *Ortografía*, introdujo el autor algunas novedades, de utilidad algunas y otras inoportunas y caprichosas. Una de las novedades que introdujo fué la de reducir á tres las partes de la oración. Hablando de Patón y Correas dice el ya citado Salvá: «florecieron en una era tan brillante para nuestras lenguas, que no es de extrañar creyesen superfluo comprender en reglas lo que todos practicaban con tanto acierto, y se contentasen con una especie de nomenclatura de las varias clases de nombres, verbos y las demás partes del discurso. No previeron que sus contemporáneos inspirarían tal respeto y tal veneración, por decirlo así, á los venideros, que apenas se atreverían á abandonar sus huellas, en cuanto se lo permitiese el uso común, y que las obras de algunos harían estudiar en todas las edades la lengua española de aquella época, al modo que aprendemos la griega para entender en sus originales á Homero, Píndaro, Eurípides, Demóstenes y Tucídides, y la latina para poder leer á Virgilio, Horacio, Cicerón, Tito Livio y Tácito. ¡Rara perrogativa de los autores eminentes que lograron inmortalizar con sus obras las lenguas que han escrito!

Faltábales además á Patón y á Correas el fino y delicado gusto que se han introducido en la Gramática, no menos que en los demás ramos de las letras humanas.

Mas en honor de la verdad, y para gloria de aquel siglo y de nuestra nación, debe decirse que quizás no descollarían tanto los nombres de Levet Borvsse, Condillac, Dumarseus, Beausece, Horne, Tooke, Destult, Fracy y Degerando, si no les hubiese servido de antorcha las profundas investigaciones de los solitarios de Puerto Real, ni éstos hubieran dado á luz su *Lógica* y su *Gramática general* y los *Nuevos métodos* griego, latino, castellano, á no haber bebido los fundamentos de su doctrina en la inmortal *Minería* del Brocense. Celébrense en buen hora los notables adelantos de los ideólogos modernos, pero tributemos el justo loor á nuestro compatriota Francisco Sánchez.

Ambrosio de Salazar imprimió en Ruán en 1614, y reimprimió en 1622 y 1672, su *Espejo general de la Gramática en diálogos para saber la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana*.

Con el mismo objeto, y siguiendo un plan semejante, escribió los *Secretos de la Gramática castellana ó abreviación de ella*, que también publicó en Ruán en 1640. En la segunda mitad del siglo XVII y á principios del siguiente se publicaron pocas obras de Gramática española, y no es de sentir, pues los autores, si los hubiera habido, hubiesen tenido que apoyar sus preceptos en ejemplos de mal gusto cuando no viciosos. De aquella época sólo merecen citarse los de Marcos Marqués, escritos en verso en el año 1716. Comenzó á salir del abatimiento en que había caído la literatura patria merced al esfuerzo de algunos literatos y á la influencia de la Academia Española, y no tardó en dejarse sentir la falta de una Gramática de la lengua española. Benito Martínez Gómez Galloso publicó en 1743, y reimprimió corregida y con varias adiciones en

1769, una que realmente es digna de tal nombre. En ella no se limita su autor á explicar separadamente todas las partes de que se compone el idioma, sino que señala los modos más usuales. Su obra adolece de falta de método.

En el mismo año 1769 vió la luz pública una obra del P. Benito San Pedro, titulada *Arte del romance castellano*, y si bien el libro primero, que trata de las épocas de nuestro romance, no pertenece en rigor á una Gramática, ni los otros están desempeñados cual era de desear, no es tan inferior á la de Galloso como se dice en una obra titulada *Conversaciones críticas recogidas por el Licenciado don Antonio Gobellos*, anagrama imperfecto de Benito Galloso.

Hablando de las gramáticas publicadas por la Real Academia Española dice Salvá: «La de la Real Academia Española publicada la primera vez en el año 1771, atendió con bastante particularidad á los idiotismos explicados muy de propósito en la lista de las preposiciones que rigen ciertos nombres y verbos, y por incidencia en otros varios lugares. Esta parte de la Gramática, la explicación de algunos tiempos y de la armonía que guarda el verbo determinante con el determinado, y varias otras observaciones menos juiciosas que delicadas, manifiestan que se confió desde luego su redacción á sujetos hábiles, y que también lo han sido los que han cuidado sucesivamente de todas las ediciones hasta la cuarta. Mas los sabios que han pertenecido en los sesenta años últimos á aquel cuerpo, distraídos por tareas más gratas y de mayor gloria ó faltos de constancia para reducir á reglas los principios de lenguaje, que tan bien han sabido observar en la práctica, no han llenado hasta hoy los muchos vacíos de su *Gramática*, ni han encerrado en la Sintaxis todo lo que á ella pertenece, y se halla ahora esparcido por el libro desde la página duodécima. La misma Academia ha manifestado, con todos los deseos de mejorarla, la imposibilidad en que se ha visto de hacerlo, dejando en la edición que reprodujo hacia el 1821 la fecha de 1796 que llevaba la cuarta.

En 1791 publicó Juan Antonio González de Valdés una *Gramática de la lengua latina y castellana*, en tres cuadernos abultados en octavo marquilla, obra bastante deficiente.

Calleja, en sus *Elementos de Gramática castellana* publicados en Bilbao en el año 1818, procuró aplicar á la lengua española los principios de Destutt Fracy y de Siccard, abandonando el sistema rutinario de sus predecesores. En 1843 Noboa dió á las prensas una *Nueva Gramática de la lengua castellana según la Filosofía gramatical*, y tanto este autor como el anterior, si bien merecen elogios por haber seguido el sistema ideológico, pecaron de obscuros. Salvá publicó una *Gramática castellana según ahora se habla*, obra notable de la cual se han tomado los datos expuestos para la historia de la Gramática castellana.

No puede terminarse esta ligera reseña histórica de la Gramática castellana sin citar al célebre filósofo Andrés Bello. Las obras de este insigne americano son: *Análisis ideológico de los tiempos, la conjugación castellana*; *Principios de Ortología y Métrica de la lengua castellana*; *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*.

«Tres criterios guiaron, dice Marco Fidel Suárez en su obra titulada *Estudios gramaticales, introducción á las obras filológicas de Bello*, en la composición de su Gramática: el estudio del castellano en sí mismo, para formarle á su medida una Gramática propia, desechando todo lo que, más ó menos bueno para la lengua madre, no podía convenir á nuestro romance; el estudiar el lenguaje con un método experimental, prescindiendo en lo posible, para la clasificación y análisis gramatical, del significado ideológico de las palabras; esto en cuanto á la parte filológica de su obra: cuanto á la crítica ó corrección del lenguaje, el uso erudito fué el guía que se propuso seguir y la piedra de toque con que analizó el habla castellana.» Con gusto estudiaríamos detenidamente la *Gramática* de Bello y su sistema inductivo, pero ese estudio daría demasiada extensión á este artículo y nos desviaría algo del objeto del mismo.

En cuanto á los caracteres generales de la Gramática y todas las demás cuestiones gramaticales, V. Analogía, Conjugación, Declinación, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.

GRAMATICAL (del lat. *grammaticālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Gramática.

> ..., en el análisis GRAMATICAL y lógico, y en el arte de extractar y componer (ejercitaron), don Evaristo Fernández San Miguel, don José Díaz, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... el examen GRAMATICAL del texto (considerando la lengua tal como ahora se habla) es generalmente concienzudo, fundado y legítimo.
>
> HARTZENBUSCH.

GRAMATICALMENTE: adv. m. Conforme á las reglas de la Gramática.

GRAMÁTICO, CA (del lat. *grammăticus*): adj. GRAMATICAL.

– GRAMÁTICO: m. El entendido en Gramática, ó que escribe de ella.

> Eres muy buen copiante por ser perfecto GRAMÁTICO.
>
> ISLA.

> Aquel insigne GRAMÁTICO publicó sus observaciones en un abultado tomo.
>
> IRIARTE.

GRAMATIQUERÍA: f. fam. Cosa que pertenece á la Gramática.

GRAMATÓFILO (del gr. γραμμα, línea, y φυλλον, hoja): m. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales, libres y extendidos; pétalos semejantes á los sépalos; labelo adherido á la parte superior de la base del ginostemo, erecto, cóncavo, con lóbulos un poco anchos, derechos y que abrazan el ginostemo; el lóbulo intermedio es corto, estrecho ó dilatado; el ginostemo es también erecto, un poco más corto que el labelo, siempre cilíndrico, subclaviforme y ápodo; el clinandro es oblicuo y encorvado; la antera subterminal; opérculo incumbente, ancho, muy convexo y bilocular; los polinios son dos, ceráceos, subglobulosos, casi bipartidos, sin apéndices, adheridos á la antera, que es dehiscente por una hendedura sigilar y por la extremidad de una glándula en forma de herradura ó de media luna; cápsula oblonga y no picuda. Las especies de este género son hierbas epifitas de la Malasia, con tallos ya alargados y provistos de hojas numerosas, ya seudobulbosas y poco foliáceas, con hojas dísticas generalmente muy largas y venosas, con hampas laterales hacia la base de los tallos, que son largos y sencillos; con flores dispuestas en racimos laxos y con brácteas más cortas que los pedúnculos.

GRAMATÓFORA (del gr. γραμμα, línea, y φορος, portador): f. *Bot.* Género de Diatomáceas, tribu de las tabelaricas, que se distingue por presentar una cara valvar, lineal ó elíptica, con dilataciones en la parte media, rara vez en las extremidades y con lóbulos terminales. La cara conectiva es cuadrangular, con ángulos redondeados, con tabiques falsos dispuestos por pares, algunas veces derechos, ondulados ó curvos. Estas frústulas están reunidas en ziszás muy elegantes.

GRAMATÓFORO (del gr. γραμμα, línea, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los crasilingües, familia de los iguánidos, que se distingue por tener cabeza triangular y aplanada; numerosos poros femorales; garganta sin saco. Carecen de cresta dorsal. El hocico es agudo; placas cefálicas pequeñas, desiguales y angulosas; las fosas nasales están situadas á los lados, debajo del ángulo del hocico y un poco detrás de su extremidad; la lengua es escotada en la punta; la membrana del timpano es grande; la mandíbula superior cuenta cinco dientes incisivos, y en la inferior se reducen á cuatro los anteriores; por delante del pecho hay un pliegue transversal; las escamas dorsales son imbricadas y erizadas á veces de espinas; la cola es larga, cónica, pero deprimida en su raíz y orillada de escamas.

La especie tipo es el *Gramatóforo espinoso (Grammatophora muricata)*, que se distingue por tener una cresta escamosa sobre la línea media del lomo; las escamas de la garganta no son colgantes; los costados están cubiertos de escamas cortas y levantadas como espinas; el cuello tiene casi la misma anchura que la parte de la cabeza y la cola es del todo cónica, excepto en su base, que parece ligeramente aplanada en sus cuatro caras, que forman entre sí ángulos redondeados; el color de este lagarto es algo variable; el lomo suele tener un tinte gris pardusco, con fajas longitudinales de este último matiz, y transversales en las piernas y la cola; en la cara superior de los miembros predomina un pardo leonado con mezcla de pardoscuro, color que palidece en las partes laterales del cuerpo.

Parece que el gramatóforo espinoso está diseminado en una gran parte de la Nueva Holanda



Gramatóforo

Este reptil se puede considerar como un animal esencialmente arborícola; se le ve cruzar entre el ramaje ó trepar por los troncos con agilidad suma; es muy rápido en sus movimientos y se alimenta de insectos, de los cuales se apodera con la mayor facilidad.

GRAMATONENA: f. *Bot.* Género de algas celulares, incluído entre las desmidiáceas por Kützing, y entre las diatomáceas, grupo de las fragilarieas, por los botánicos modernos.

GRAMAYE (Juan Bautista): *Biog.* Historiador y anticuario belga. N. en Amberes hacia el año 1580. M. en Lubeck en 1635. Estudió la ciencia del Derecho en Lovaina, donde se licenció en 1600. En la misma ciudad fué profesor de Retórica y de Derecho. Durante algunos años residió en Arnheims en calidad de preboste de la iglesia de Santa Walburga. Nombrado historiógrafo, recorrió durante tres años todas las provincias de los Países Bajos, con el objeto de consultar los archivos y de buscar antigüedades, misión en la que encontró muchas dificultades por las vanidades y las pretensiones locales. Emprendió un viaje á España é Italia y fué hecho prisionero por los berberiscos y conducido á Africa. De regreso en su patria se vió colmado de honores por los archiduques Alberto é Isabel, pero dominado por su afición á viajar fué á Moravia y Silesia, donde el obispo de Olmutz, el cardenal Francisco de Dietrichstein, le agregó al colegio de aquella ciudad. Murió, como antes se ha dicho, en Lubeck, cuando regresaba de un viaje á Bélgica. Sus obras principales son: *Asiá sive Historia universalis Asiaticarum gentum*, etc. (Colonia); *Diarium Rerum Argelæ gestarum ab anno* 1619, *sive speculum miseriæ servorum turcicorum*, etc. Las obras históricas de Gramaye pueden ser consultadas con provecho.

GRAMBUSA: *Geog.* Isla adyacente á la costa S. del Asia Menor, Anatolia, sit. en el Golfo de Adalia, cerca del Cabo Jelidonia. Aunque es casi una roca estéril hay en ella un manantial de agua buena, y por esta razón es muy frecuentada por los barcos costeros. Existe un fondeadero entre la isla y el Continente, en 50 m. de un fondo desigual, con tenedero generalmente de roca. A través de la isla pueden pasar los botes por un arco natural que hay en ella.

GRAMDORGE (Jacobo): *Biog.* Astrónomo francés. N. en 1602. M. á 25 de mayo de 1680. Ingresó en 1621 en la Orden de los Benedictinos, siendo después prior de Culeym. Comenzó el estudio de la Astronomía bajo la dirección de Macé, y creyó haber hallado el medio de determinar las longitudes en el mar. Hasta el año de 1669 guardó secreto sobre su método. Entonces recibió la orden de ir á París, donde se le prometía una recompensa si su descubrimiento era verdadero. La Academia de Ciencias fué la encargada de examinarle. Se presentó ante aquella sociedad, que declaró que el sistema de Gramdorge estaba fundado en la Astrología judiciaria, y, por consiguiente, no tenía solidez alguna. Escribió la siguiente obra: *Mercurius invisus sed tamen propre Solem observatus* (Caen, 1674).

GRAMEDO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vergaño, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia de

Palencia; 10 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Muelas de los Caballeros, p. j. de la Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 73 edifs. ‖ V. SAN JULIÁN DE GRAMEDO.

GRAMENET: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Monrós, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 7 edifs.

GRAMIL (del gr. γραμμή, línea): m. Instrumento compuesto de una tablita con dos listones atravesados perpendicularmente á ella, uno fijo y el otro movible, con una punta de hierro cerca de su extremidad. De él se valen los carpinteros y tallistas para tirar en las tablas y

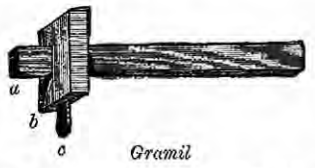

Gramil

maderas una línea paralela al borde. La *fig. adjunta* representa de frente y de costado el gramil más usual: *b* es la tablilla; *a* el palillo ó caña que por ella desliza con la punta de acero *b*, y *c* es la cuña que lo mantiene apretado.

GRAMILLA (del lat. *carmen*, carda): f. Instrumento de madera para espadar el lino; tiene una vara de alto, afírmase en el suelo y en el extremo se sobrepone el capullo ó manojo, que se limpia á golpes de la espadilla.

GRAMÍNEO, NEA (del lat. *gramĭnĕus*): adj. *Bot.* Aplícase á hierbas anuas ó plantas leñosas vasculares, que se distinguen por sus tallos nudosos, hojas enteras y alternas, y flores, por lo común, hermafroditas, dispuestas casi siempre en espiguillas, como el trigo, la cebada, la caña de azúcar, el arroz, el maíz, el esparto, el bambú, etc. U. t. c. s.

> ..., las (plantas) GRAMÍNEAS gustan del principio silíceo y del calizo, etc.
>
> OLIVÁN.

– GRAMÍNEAS: f. pl. *Bot.* Familia de dichas plantas.

> ..., crece y amorchigua con el mayor vigor la numerosa plebe de las GRAMÍNEAS, trifolios y demás yerbas pratenses, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GRAMÍNEAS: *Bot.* Esta familia de monocotiledóneas comprende plantas herbáceas, anuas ó vivaces, más raramente leñosas, y que pueden adquirir entonces gran dimensión; tienen un tallo subterráneo, del que nacen ramas aéreas ó tallos llamados *cañas*, de ordinario sencillos, fistulosos, presentando de trecho en trecho nudos llenos que producen hojas alternas y dísticas, con una vaina que abraza el tallo y está hendida en toda su longitud. En la reunión de la vaina con la lámina de la hoja se ve un borde saliente en forma de una hoja membranosa, ó de una serie de pelos, llamada lígula. La primera hojuela de cada ramo adherida al tallo y fuertemente comprimida en la primera mitad, toma, á consecuencia de su compresión misma, una forma particular, á la cual debe el nombre de prehoja. En la parte media, en donde la depresión es más fuerte, la hoja es delgada, está provista de nervios, su forma es cóncava hacia afuera y abraza al tallo en su concavidad; de cada lado, en donde la primera cesa, se subdivide, y las subdivisiones presentan una nerviación muy pronunciada; divídese también frecuentemente en la cima en dos dientes ó lóbulos más ó menos profundos, que corresponden á las nerviaciones laterales. Las hojas salen generalmente de yemas colaterales y pueden desarrollarse posteriormente en otros tantos brazos divergentes. La corteza de la raíz, provista de muchas lagunas, presenta, en gran número de géneros, el periscalo desprovisto de fasciculos leñosos, y el nacimiento y disposición de las radículas está determinado y toma su origen en la cara de dichos fasciculos líbero-leñosos. Una flor de gramínea presenta, por lo general, la siguiente estructura: 1.° En el centro hay un pistilo compuesto de un ovario, de una cavidad que contiene un óvulo fijo en toda la longitud de la parte interna de la cavidad ó en su fondo; dos estilos distintos, ó más ó menos soldados por su base, y dos estigmas prolongados, compuestos de pelos sencillos ó ramosos, cubiertos de glándulas; rara vez se observan tres estigmas ó uno solo. 2.° Tres estambres, con menos frecuencia uno, dos, cuatro ó seis, y á veces un gran número de inserción hipogénica con los filamentos delgados y capilares; anteras con dos celdillas opuestas, algo separadas una de otra en ambas extremidades. 3.° Dos pequeñas escamas ó *paleolas*, colocadas una cerca de otra en el lado anterior de la flor, membranosas ó carnosas, á veces soldadas en una sola, más raramente en número de tres, y formando un verticilo completo; á veces faltan del todo; y 4.° Dos lentejuelas ó escamas dísticas, una inferior ó externa marcada con un número impar de nervios, y á veces con una *cerda* ó una *arista*, y otra interna y superior, á menudo bífida en el ápice, señalada con dos nervios ó mayor número par; estas dos escamas constituyen la *gluma*. Las flores de las gramíneas son, por lo común, hermafroditas, con menos frecuencia de un sexo; están solitarias ó reunidas algunas sobre un eje corto, formando pequeños grupos que se llaman *espiguillas*. Estas se hallan á su vez agrupadas de modo que la inflorescencia resultante es una espiga compuesta, ó sea una especie de racimo constituído por pequeñas espigas, casi todas ellas terminales, ya situadas en la cima del tallo, ya á los extremos de los ramos; muy rara vez la espiga es simple, porque cada espiguilla se reduce á una sola flor, que es terminal. Debajo de la espiga sexil ó pedicelada, la bráctea media por lo común aborta y no se halla representada más que por una pequeña cicatriz causada por su desprendimiento.

Cada espiguilla presenta en su origen dos brácteas perfectamente desarrolladas, pero estériles, envolventes en un principio, continuándose como en un involucro y prolongándose algunas veces en la dirección de su nerviadura media, la cual toma la forma de arista; se insertan una encima de otra, á derecha é izquierda, si el disco es transversal, ó si comienza por ser transversal para venir á ser luego longitudinal; la primer espiguilla hacia atrás, la segunda hacia adelante, siguiendo en este orden desde el origen del tallo hasta la cima.

En el último caso citado la bráctea posterior es convexa y se halla provista de una nerviadura media, según su congénere, conformada, por consecuencia, como los ramos vegetativos en la prefloración. En las espiguillas laterales dísticas y de disposición longitudinal la bráctea superior aborta de ordinario, y cuando se desarrolla es bicarenada: tal ocurre en el nardo, en que las dos brácteas abortan á la vez. En otras especies, por el contrario, el número de las brácteas estériles se eleva á tres y aun en algunas á cuatro. Este conjunto de brácteas forma lo que se llama *lepicena*.

El caso más ordinario, es decir, aquel en que las dos brácteas son estériles, corresponde generalmente á las especies que presentan brácteas más pequeñas, pero fértiles, encima de las cuales el eje termina; más frecuentemente que en los dos primeros casos estas brácteas se prolongan en una arista que representa el limbo de una hoja cuya bráctea está señalada por la vaina; la arista es, ya terminal, ya se inserta debajo de la cima, ya en medio y casi siempre en la base; la porción de bráctea situada encima del punto de donde parte la arista representa la lígula de la hoja. Estas brácteas fértiles son dísticas como las primeras, y ordinariamente guardan también la misma disposición; algunas veces su posición dística es longitudinal, cuando la de la primera es transversal. Algunas especies presentan solamente una bráctea fértil; frecuentemente ocurre que cada una de éstas lleva una flor perfectamente conformada; la espiguilla contiene dos brácteas de flores perfectamente constituídas, aunque muy raramente suele suceder que las brácteas florales sean en mayor número de dos.

Brown, estudiando la estructura de la flor de las gramíneas, supone que las dos ó tres paleolas de la glumela representan los tres sépalos del periantio interior de las otras monocotiledóneas, y las dos escamas de la gluma constituyen el periantio externo. En efecto, la valva interna y superior, que ofrece constantemente un número par de nervios, resulta de la soldadura de las dos escamas, y por lo mismo este periantio externo se compondría igualmente de tres sépalos que alternan con los interiores. Los tres estambres, alternando con los tres sépalos internos, pertenecen al periantio externo, á cuyos sépalos están opuestos; de modo que son los tres estambres internos los que abortan en la inmensa mayoría de los casos.

Ofrécese una objeción de gran importancia contra este modo de considerar la gluma, y es que la valva interna ó parinerizada, que se considera como compuesta de dos sépalos soldados, pertenece á un verticilo más inferior ó más superior que el externo, y, por lo tanto, es muy difícil considerarle como formando el cáliz exterior con la valva externa.

En los géneros de tres estambres, el situado entre las dos palcolas de la glumela es el que se muestra primero, y es, por lo general, mayor que los otros dos; en las flores de dos estambres es el que aborta; en las flores monandras la única que se desarrolla.

A veces las espiguillas se apoyan en largos pedúnculos delgados, sencillos ó ramosos, constituyendo una *panoja*, como sucede en la avena. El fruto es cariópside, desnudo ó envuelto en los dos valvas de la gluma, que son persistentes, y más rara vez es un aquenio. La semilla se compone de un endospermo harinoso, sobre cuya cara inferior y externa se aplica un embrión extrario y discoideo, cuya raicilla es inferior y el cotiledón superior.

Los numerosos géneros que comprende la familia de las gramíneas han sido agrupados por Kunth en trece tribus de la manera siguiente:

Primera: *Orízeas.* – Espiguillas que contienen de una á tres flores, siendo una ó dos de las inferiores neutras y unipaleáceas, y la terminal fértil; espiguillas de la gluma rígida y cartáceas; flores con frecuencia diclinas y de seis estambres: *Oryza, Luziola, Pharus*, etc.

Segunda: *Falarídeas.* – Espiguillas hermafroditas, polígamas ó monoicas, tan pronto unifloras con ó sin rudimento de otra flor superior, como bifloras, siendo en este caso las dos flores hermafroditas ó masculinas; á veces existen tres; la flor terminal fértil, y las otras incompletas; valvas de la lepicena con frecuencia iguales; escamas de la gluma lucientes á menudo y endurecidas con el fruto: *Zea, Legeum, Coix, Alopecurus, Phleum, Phlaris, Holeus, Anthoxanthum*, etc.

Tercera: *Paníceas.* – Espiguillas bifloras; flor inferior incompleta; lepicena membranosa, reducida algunas veces á una sola escama ó nula; valvas de la gluma coriáceas, de ordinario múticas, y la inferior cóncava; cariópside comprimido paralelamente al embrión: *Paspalum, Milium, Panicum, Conchrus, Lappago, Penicillaria*.

Cuarta: *Estipáceas.* – Espiguillas unifloras; valva inferior de la gluma envolutada, aristada en el ápice, y con frecuencia soldada con el fruto; arista sencilla ó trífida, á menudo retorcida ó articulada en su base; ovario estipitado, con tres paleolas en la glumela: *Oryzopsis, Stipa, Aristida, Macrodiloa*, etc.

Quinta: *Agrostídeas.* – Espiguillas unifloras, muy raramente con una segunda flor rudimentaria de forma aleznada; lepicena y gluma membranosas; valva externa de la lepicena aristada á menudo: *Cuina, Sporobolus, Agrostis, Gastridicum, Polypogon*, etc.

Sexta: *Arundináceas.* – Espiguillas unifloras ó multifloras; flores rodeadas de pelos sedosos; lepicena y gluma membranosas, la primera más larga á menudo que las flores; valva inferior de la gluma aristada á menudo: *Calamagrostis, Arundo, Pharagmites*, etc.

Séptima: *Papofóreas.* – Espiguillas que contienen dos ó varias flores, las superiores á menudo neutras; lepicena y gluma membranosas; valva inferior de la segunda 3-multifida con divisiones aristadas: *Pappophorum, Echinaria*, etcétera.

Octava: *Clorídeas* – Espiguillas reunidas en espigas unilaterales, 1-multifloras; flores superiores abortadas; lepicena y gluma membranosas, aristadas ó múticas; espigas digitadas ó paniculadas, con eje no articulado: *Cynodon, Chloris, Elcusine*, etc.

Novena: *Avenáccas.* – Espiguillas 2-multifloras; la flor terminal rudimentaria en la mayoría de los casos; lepicena y gluma membranosas; valva inferior de la gluma aristada con frecuencia, de arista dorsal y retorcida: *Deschampsia, Aira, Avena*, etcétera.

Décima: *Festucáceas.* – Espiguillas multifloras; lepicena y gluma membranosas, raramente coriáceas; valva ínfera de la gluma aristada en

la mayoría de los casos; arista no retorcida; flores generalmente en panículas: *Sesleria, Poa, Briza, Melica, Bromus, Bambusa, Festuca, Arundinaria*, etc.

Undécima: *Hordeáceas*. – Espiguillas 3-multíforas, raramente unifloras, y con frecuencia aristadas; flor terminal rudimentaria; lepicena y gluma herbáceas; inflorescencia en espigas: *Solium, Hordeum, Secale, Triticum, Aegilops*, etcétera.

Duodécima: *Rotboeláceas*. – Espiguillas 1-2-3-floras, alojadas en una excavación del raquis, solitarias ó germinadas; una rudimentaria y una de flores incompleta; lepicena comúnmente coriácea; inflorescencia en espiga; eje por lo regular articulado: *Rotboella, Nardus, Tripsacum*, etcétera.

Décimotercia: *Andropogóneas*. – Espiguillas de dos flores, la inferior incompleta; valvas de la gluma más delgadas que la lepicena: *Saccharum, Imperata, Andropogon*, etc.

La familia de las gramíneas es seguramente una de las mejor caracterizadas del reino vegetal: las plantas que reune ofrecen un conjunto de caracteres que no permite jamás desconocerlas; difieren de las ciperáceas, con las que tienen mucha afinidad, por su caña cilíndrica, nunca triangular; por su hojas dísticas de vaina hendida, y últimamente por la mayor complicación de sus flores y de su embrión.

GRAMINIDEAS (de *gramínea*): f. pl. *Bot.* Grupo de vegetales monocotiledóneos, no admitido por los botánicos modernos.

GRAMISIA (del gr. γραμμα, línea, y μυσις, obstrucción): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, de la familia de los gramisidos. Se distingue por tener concha equivalva y alargada transversalmente, con nates situados en la extremidad superior y bajo los cuales se encuentra una lúnula profunda; charnela sin dientes; impresión muscular anterior pequeña; impresión posterior grande; impresión paleal sin seno propiamente dicho; esta impresión se eleva bruscamente en su parte de atrás, delante de la impresión muscular posterior. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico. Es notable la especie *Grammysia hamiltonensis*.

GRAMÍSIDOS (de *gramisia*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, que comprende especies paleozoicas de charnela sin dientes, que por su forma exterior se asemejan á los foladómidos, pero en los que no se distingue un seno paleal. Comprende esta familia, entre otros, los géneros *Grammysia, Sanguinolites, Orthonota, Allorisma, Cardiomorpha, Edmondia, Cuneomya, Leptodomus, Vevoda* y *Vlasta*.

GRAMITA (del gr. γραμμα, línea): f. *Bot.* Género de helechos que se caracteriza por presentar esporangios insertos sobre venillas sencillas ó en la rama superior de las venillas bifurcadas; dichos esporangios se hallan además reunidos en soros sublineales ó subarredondos y sin indusio.

– GRAMITA: *Bot.* Género de hidrofitos loculeados.

GRAMITÁCEAS (de *gramita*): f. pl. *Bot.* Tribu de helechos gimnosóreos.

GRAMITELA (de *gramita*): f. *Bot.* Género de algas rodomeleas, de fronde cartilaginoso, filiforme, de color pardo rojizo y reticuladas; con esferósporos esféricos; divisiones triquetras en series sencillas en los apéndices ramosos fasciculados emitidos por las ramas y las ramillas.

GRAMMATICA (ANTOVEDUTO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela romana. N. en 1571. M. en 1626. Discípulo de Domingo Perugino, fué uno de los artistas notables de su tiempo, distinguiéndose especialmente en la pintura de retratos y en la imitación de las obras de los grandes maestros. Abusó indignamente de su habilidad en imitar, y fué excluído de la Academia de San Lucas, de la cual era *príncipe*, ó presidente, por haber querido sustituir una copia de un cuadro de Rafael de propiedad de la Academia, y vender el original á un señor extranjero. La vergüenza y el pesar por esta acción indigna abreviaron sus días. Dejó un hijo llamado *Imperiale*, que murió á los treinta y seis años de edad sin haber logrado salir de la medianía como artista pictórico.

GRAMMATICO ó GRAMMATICUS (NICASIO): *Biog.* Astrónomo italiano. N. en Trento. M. en Ratisbona á 28 de septiembre de 1736. Ingresó en la Orden de los Jesuítas é hizo observaciones astronómicas en Friburgo, en Brisgau desde 1718, en Ingolstadt desde 1722 hasta 1726, en Madrid en 1727 y 1728. En estas diferentes ciudades enseñó Matemáticas y Filosofía.

GRAMME (ZENOBIO): *Biog.* Célebre físico contemporáneo. N. á 4 de abril de 1826 en Jehay-Bodegnee (Bélgica). Hijo de padres pobres y que tenían á su cargo una numerosa familia, apenas sabía leer y escribir cuando tuvo que salir de la escuela para comenzar á ganarse la vida. Se hizo carpintero y demostró desde el principio en el ejercicio de su oficio notable habilidad. Su familia conserva estatuillas y otros objetos que esculpió cuando tenía doce años. En 1851 estaba en Liejа y allí adquirió, asistiendo á las clases de adultos, algunas nociones de Geometría aplicada para ejercitar su instrucción profesional. En 1856 se hallaba en París y se sintió aguijoneado por el deseo de inventar algo. Adivinó, por la sola observación, el principio de los aparatos de fuerza centrífuga, dibujó varios planos interesantes y combinó una máquina para calentar el agua por medio del frotamiento. En 20 de enero de 1860 José van Malderen, que le había conocido en Bruselas y que era contramaestre de la sociedad *La Alianza*, le hizo entrar como modelador en los talleres de esta Sociedad. Contempló maravillado Gramme los efectos de la máquina Rollet, y consiguió, á fuerza de atención y de reflexión, formarse una idea de su manera de funcionar. Consultó después un libro de Filosofía y recibió una agradable sorpresa al ver que Franklin y Ampère sostenían gran parte de sus hipótesis. Desde entonces puede decirse que halló el camino que había de seguir. Sin maestro, armado solamente de un *Tratado elemental de Física* y de un *Diccionario*, que mucho tiempo constituyeron toda su biblioteca, estudió sin descanso la ciencia eléctrica, tarea muy ardua para un hombre que apenas podía comprender el texto del tratado sin hojear á cada instante el *Diccionario*. Por aquella época construyó, en sus momentos de ocio, un regulador eléctrico de madera. Después en *La Alianza* mejoró las máquinas de esta Sociedad. Trabajó con Ruhmkorff en casa de Disderi é hizo, bajo la dirección de Bazin, experiencias de alumbrado en Angers. En 1867 obtuvo privilegio de invención por una serie de máquinas de corriente alternativa, y renunció por completo á su oficio para dedicarse á sus estudios. Sin recursos pecuniarios, sostenido animosamente, pero no animado, por su mujer y su nuera, que trabajaban entonces por tres, y no teniendo otro laboratorio que una modesta cocina con una placa de gutapercha, dos manillas y algunos kilogramos de cobre, consiguió vencer toda clase de dificultades. En 1869 obtuvo el privilegio de invención por sus máquinas de corriente continua, y en 1872 ejecutó el primer dinamo realmente industrial, llave de todas las grandes aplicaciones de la electricidad. Los honores y las recompensas siguieron al triunfo comercial. Recibió, sucesivamente, un gran premio de la Sociedad de Estímulos, otro en las Exposiciones de 1878 y 1881, una recompensa nacional de 20 000 francos del gobierno francés, y después el célebre premio *Volta*, de 50 000 francos. Es oficial de la Legión de Honor (febrero, 1889), caballero de la Orden de Leopoldo y de la de la Corona de Hierro, etcétera. Ha sido tan animoso en la elaboración de sus obras como modesto en la prosperidad, y desde hace veinte años no cesa de trabajar en el perfeccionamiento de sus inventos.

GRAMMONT: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Alost, prov. de la Flandes oriental, Bélgica; 11 000 habits. Sit. al S.O. de Alost, á orillas del Dendre, afl., por la derecha, del Escalda; empalme de los f. c. que van á Gante, Amberes, Bruselas, Charleroi, Mons, Valenciennes y Tournai. Fab. de tejidos y encajes. En los alrededores plantaciones de tabaco. La fundó Balduíno, conde de Mons, en 1068.

– GRAMMONT (ALEJANDRO MARÍA FRANCISCO DE SALES TEODULO, *marqués de*): *Biog.* Político francés. N. á 26 de abril de 1765 en el castillo de Dracy-le-Couches. M. en el castillo de Villersexel en 1841. Ingresó á los dieciséis años en un regimiento de caballería con el grado de subteniente, y tres años después ascendió á capitán. Era cuñado del general La Fayette, cuyos principios políticos compartió. Admitido como granadero en la guardia imperial, fué herido el 10 de agosto de 1792 defendiendo la monarquía constitucional. Se retiró después á la vida privada hasta el año de 1812, en el que recibió el título de presidente del colegio electoral del departamento del Alto Saona, que le eligió candidato á la senaduría; pero sus ideas eran contrarias al régimen imperial, se negó á formar parte de una diputación enviada á Napoleón y no fué elegido. En 1814 se encargó de presentar al rey Luis XVIII su adhesión en nombre del Consejo General del Alto Saona. Desde 1815 á 1839 representó en la Cámara de los Diputados el distrito de Lure, donde está situada la tierra de Villersexel. Votó siempre con la oposición constitucional y defendió los derechos y la libertad de los ciudadanos.

– GRAMMONT (MIGUEL DE): *Biog.* General francés. Vivió en el siglo XVIII. M. siendo el decano de los Tenientes Generales. En recompensa de la valiente defensa que hizo de la plaza de Rheinstein, junto al Rhin, el rey Luis XIV le dió seis cañones. Para él fué erigida en marquesado la tierra de Villersexel en el año de 1718. Su hermano mayor, que también fué Teniente General, fué comandante en jefe del condado de Borgoña. Tuvo un hijo que llegó en la milicia al mismo grado que su padre, y que murió en 1795. Se llamó este hijo Pedro.

– GRAMMONT (JACOBO FELIPE DELMÁS DE): *Biog.* General y político francés. N. en 1792. M. en 1862. Era coronel de húsares cuando la revolución de febrero; nombrado general de brigada el 7 de noviembre de 1848, estuvo encargado del mando de una brigada del ejército de los Alpes, y en ausencia del general D'Uzer, fué comandante en jefe de las fuerzas militares del departamento del Loira, declarado en estado de sitio en junio de 1849. Elegido representante á la Asamblea Legislativa por el mismo departamento el 22 de julio, supo crearse una posición particular por sus discursos y sus proposiciones originales. Pidió la fundación de un banco agrícola, presentó un proyecto de ley contra los malos tratamientos dados á los animales, solicitó la reducción del Estado Mayor, la translación del gobierno y de la Asamblea á Versalles, etcétera. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 fué nombrado individuo de la Comisión Consultiva y encargado del mando de las fuerzas militares del departamento de Lot y Garona. El 15 de enero 1852 se hizo cargo del mando de las fuerzas militares del departamento de los Bajos Pirineos. Hizo después un viaje á España; ascendió á general de división, y en 1857 obtuvo el mando de una división de caballería reunida en Luneville.

– GRAMMONT (FERNANDO): *Biog.* Político francés. N. en Villersexel á 6 de junio de 1805. Desde su juventud contribuyó á los progresos de la Agricultura y de la industria metalúrgica de su departamento. Elegido diputado por el distrito de Lure, en sustitución de su padre, Alejandro, contribuyó á que fuera rechazada la ley de dotación del duque de Nemours. Votó constantemente con la oposición y se declaró partidario de la reforma electoral. Cuando la revolución de febrero era aún diputado á la Asamblea Constituyente y formó parte del Comité del Comercio. En la Asamblea Legislativa votó con la mayoría. Elegido diputado al Cuerpo Legislativo por el mismo departamento, después de los acontecimientos de diciembre de 1815, fué reelegido en 1857. Años después figuró entre los individuos de la Asamblea Nacional de 1871.

GRAMMOS: *Geog.* Macizo montañoso de la Turquía europea, entre la Albania y la Macedonia en la parte N. de la cordillera del Pindo. Empieza en la región de los lagos de la Alta Albania; en un principio tiene muy poca altura, pero se eleva poco á poco, llega á alcanzar 2 574 m. en la cumbre de Samarina, y forma al E. de Ianina el macizo del Motsovo, punto de arranque del Pindo propiamente dicho.

GRAMO (del fr. *gramme*; del gr. γραμμή, línea, trazo): m. Peso en el vacío del agua destilada, á 4° de temperatura, que cabe en un cubo de un centímetro cuadrado de lado. Equivale á 20 granos y 3 céntimos.

Redúces (el reconfortante) á lo siguiente:...
4 GRAMOS de azafrán, genciana y tormentila.
MONLAU.

GRAMONEMA (del gr. γραμμα, línea, y νημα, hilo): f. *Bot.* Género de Fragilarieas.

GRAMONT (GABRIEL DE): *Biog.* Prelado francés. M. á 26 de marzo de 1534, en su castillo de Balma, cerca de Tolosa. Siguió la carrera eclesiástica y sucedió á un hermano suyo en el obispado de Conseráns, pasando al de Tarbes en 1522. Francisco I le encargó de varias comisiones delicadas. En 1526 vino á España para tratar de la libertad del rey de Francia, y permaneció en Madrid hasta la partida de aquel príncipe. Cuando el emperador Carlos V supo que Francisco I acababa de coligarse con el rey de Inglaterra hizo prender á Gramont, pero le devolvió la libertad por las represalias que en Francia se tomaron con prisioneros españoles. De regreso Gramont en Francia fué enviado á Inglaterra, con la comisión de decidir á Enrique VIII á que se casara con la duquesa de Alenzón, cuando el rey pensaba en divorciarse de Catalina de Aragón. Gramont aconsejó el divorcio al rey, pero tuvo el disgusto de ver que Enrique VIII se casó con Ana Bolena. Su elección para el obispado de Burdeos en 1529 por el cabildo fué anulada por el soberano Pontífice, como contraria al concordato, pero el mismo Papa le nombró después para esta dignidad. Cinco meses después dimitió en favor de un hermano suyo. El rey le eligió su embajador en Roma, y Clemente VII le concedió el capelo cardenalicio. Gramont negoció el matrimonio del duque de Orleáns, que fué después Enrique II, con Catalina de Médicis, sobrina del Papa. En 1532 fué nombrado obispo de Poitiers y después arzobispo de Tolosa. Consérvanse de él una colección de cartas manuscritas, relativas á sus diferentes embajadas.

– GRAMONT (ARMANDO DE, *conde de Guiche*): *Biog.* General francés. N. en 1638. M. en 1674 en Creuznach, en el Palatinado. Recibió una esmerada educación é hizo sus primeras armas en el sitio de Landrecies en 1655. El afecto que demostró á madama Enriqueta fué causa de que se le desterrara. Marchó á Polonia y se distinguió por su valor en la guerra contra los turcos. De regreso en Francia acompañó al rey á Marsal en 1663. Comprometido en una intriga contra mademoiselle de la Valliere fué desterrado á Holanda. Allí ofreció sus servicios como militar y se distinguió en 1666, en la escuadra de Ruyter, en el combate de Texel contra los ingleses. Volvió á Francia en 1669, pero no se presentó en la corte hasta dos años después. En 1672 hizo, á las órdenes del gran Condé, la campaña de Holanda, célebre por el paso del Rhin, efectuado á la vista del enemigo. Luis XIV había dado al conde de Guiche la orden de buscar un paso, y el conde le contestó que lo había hallado; pero no era cierta tal afirmación. Cuando llegó al sitio en que había dicho se hallaba el paso se arrojó á nado al frente de los coraceros mandados por Revel; el ejército entero imitó su ejemplo y el enemigo no se atrevió á oponer resistencia. En 1673 recibió la orden de escoltar un convoy á Alemania y tuvo la desgracia de ser batido por Montecuculi, y esta derrota le causó un pesar tan grande que murió siete meses después. Durante su permanencia en Holanda escribió Gramont unas *Memorias concernientes á la Provincias-Unidas, y para servir de suplemento y de confirmación á las de Aubery du Maurier y del conde d'Estrades.*

– GRAMONT (ANTONIO, *mariscal, duque de*): *Biog.* General francés. N. en 1604. M. en Bayona á 12 de julio de 1678. Hizo su presentación en la corte con el nombre de conde de Guiche. En 1621 estuvo en el sitio de Saint-Antonín, y al siguiente año se halló en el de Montpellier. En 1624, después de la toma de Breda, se trasladó al Piamonte. Un asunto de honor le obligó á ir á Alemania en el ejército del conde de Tilly. En 1627 el duque de Mantua le nombró su Teniente General en el Montferrato. El conde de Guiche sostuvo entonces un sitio de veintiún días en Niza, y defendió en 1630 la ciudad de Mantua sitiada por los imperiales. Al hacer una salida se vió envuelto por las tropas enemigas y fué hecho prisionero. Recobró la libertad al hacerse la paz, y dos años después pudo regresar á su país. En 1634 obtuvo un mando en Calais, y al siguiente año fué nombrado Mariscal de Campo. Empleado como tal en los ejércitos de Alemania y de Flandes, á las órdenes del cardenal La Valette, fué herido en Binghen y se distinguió por su valor en varios encuentros. Ascendió á Teniente General y fué nombrado gobernador del castillo de Ruán. Sirvió aún como Mariscal de Campo en el ejército de Italia; se halló después en la toma de Chioas; en Flandes mandó uno de los ataques en el sitio de Air y contribuyó á la toma de Bapaume, que capituló el 8 de septiembre. Creado Mariscal de Francia, cuatro días después compartió el mando del ejército de Flandes con La Meilleraye. En 1642 se hizo cargo del mando del ejército de Champagne, y fué derrotado en Honnecourt por el general Mello. En 1644 sirvió á las órdenes del duque de Enghién, y mandó un ataque en la toma de Filipsburgo. Después de la muerte de su padre le sucedió en el gobierno de Navarra, de Bearn y de Bayona. Mandó al ejército del Luxemburgo; fué herido en Nordlingen y hecho prisionero. Canjeado poco tiempo después, tuvo el mando del ejército de Flandes en unión de los Mariscales Gassion y de Rantzan en 1646, contribuyendo á la toma de Courtray. Estuvo también en el sitio de Lérida y en la batalla de Sens, en la que mandaba el ala derecha. En recompensa fué creado par de Francia. En 1649 mandó el ejército frente á París, á las órdenes del príncipe de Condé. Fué de embajador extraordinario á Francfort, donde debía elegirse un emperador. Vino á España en 1659 á pedir en matrimonio, en nombre del rey, á la infanta María Teresa. Cuando falleció el duque de Epernón fué nombrado coronel de los guardias franceses, presentando la dimisión de este cargo en 1671. Escribió unas *Memorias*, que fueron publicadas por un hijo suyo en 1716, y en las que se hallan detalles interesantes sobre sus negociaciones en Alemania y en España y sobre los hechos militares de su época.

– GRAMONT (FILIBERTO): *Biog.* Caballero francés. N. en 1621. M. á 10 de enero de 1707. Era hijo de Antonio y hermano del Mariscal Gramont. Su familia quería dedicarle á la Iglesia, pero él pensaba de otro modo: su primer viaje á París y su presentación en la corte acabaron de seducirle y de determinarle á no seguir la carrera eclesiástica. Sirvió como voluntario á las órdenes de Condé en las jornadas de Sens, Nordlinga y Friburgo, y á las órdenes de Turena asistió á varios sitios, tales como los de Trin, Arrás y Lérida; tomó parte en la conquista del Franco-Condado en 1668 y en la guerra de Italia en 1672. En todas partes demostró el mismo valor y el mismo carácter alegre, pero permaneció siempre en segundo término; su incurable frivolidad le hacía incapaz para mandos superiores. Sin embargo, obtuvo el cordón azul, el gobierno del país de Aunis y la tenencia general del Bearn, etc. Después de un viaje á Inglaterra, emprendido, como dice en sus Memorias, por el deseo de conocer á Cromwell, se vió obligado á hacer un segundo viaje por orden del rey, que le desterró por haberse atrevido á poner sus ojos en madamoiselle de La Motte, á quien el rey cortejaba. Llegó á Inglaterra en 1662, dos años después de la restauración de Carlos II, y cuando la recepción de la infanta de Portugal. Gramont, que se había formado en las cortes de París y de Turín, se encontró á las mil maravillas en aquella corte de Inglaterra, frívola, disipada y entregada á todos los placeres. Volvió á Francia á consecuencia de una carta que le dirigió la marquesa de Saint-Chaumont, su hermana, que había supuesto, por una frase del rey, que perdonaba á su hermano. Después de algunos días de permanencia en Francia tuvo que salir de ella, y lo hizo sin pesar alguno. Pero, al fin, cesó definitivamente su destierro y volvió su país. Al envejecer no perdió el conde de Gramont las gracias de su ingenio ni aquella suprema elegancia de cortesano de que era verdadero tipo. Murió á los ochenta y seis años de edad, dejando dos hijas, de las cuales una, que se parecía á él, contrajo matrimonio con Enrique Howard, conde de Strafford, y la segunda fué abadesa de Poussay, en Lorena.

– GRAMONT (ANTONIO, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en enero de 1672. M. á 16 de septiembre de 1725. Se presentó en la corte con el nombre de conde de Guiche; ingresó en 1685 en los mosqueteros y obtuvo el mando de un regimiento en 1687. Ayudante de campo del delfín, al siguiento año sirvió en el sitio de Filipsburgo; se halló en la toma de Mankeim, Espira, Worms, Oppenheim, Tréveris y Frankenthal. Combatió también en Fleurus, Mons, Lieja, Leuze, Namur, Tongres, Neerwinde y Charleroy. Fué nombrado brigadier en 1694, é hizo el resto de la campaña en el ejército de Flandes. Creado duque por dimisión de su padre, tomó entonces el título de duque de Guiche. Volvió á hacer la campaña de Flandes en 1695, y se halló en el bombardeo de Bruselas. Nombrado Maestre de campo general de los dragones en 1696, sirvió á las órdenes del Mariscal de Catinat y después á las del Mariscal Bonflers. Mariscal de Campo en 1702, sirvió en Flandes, y siendo coronel general de los dragones, combatió en Eckeren y contribuyó al feliz resultado de aquella jornada. Empleado en 1704 á las órdenes del mariscal de Villeroy, fué promovido á Teniente General de los ejércitos del rey el 26 de octubre, y obtuvo el cargo de coronel general de los guardias franceses, tropas que mandó en las jornadas de Ramilliers. Fué enviado en 1705 cerca de Felipe V, rey de España, pero su presencia fué causa de que fracasara en la misión que le había sido confiada. Se imaginó poder dirigir y gobernar al rey de España contra la voluntad de la reina, que tenía gran ascendiente sobre su marido. En 1709 fué herido en la batalla de Malplaquet. En 1712 fué nombrado Teniente General de Bayona, gobernador después y Teniente General de Navarra y de Bearn. Aún volvió á combatir, figurando en la toma de Douay, en la de Quesnoy y en los sitios de Landau y de Friburgo. Fué consejero de la regencia y de la Guerra en 1715, y cinco años después tomó el nombre de duque de Gramont, cuando el fallecimiento de su padre. Fué elevado á la dignidad de Mariscal de Francia en 1724.

– GRAMONT (ANTONIO LUIS MARÍA, *duque de*): *Biog.* Teniente General y par de Francia. N. á 17 de agosto de 1755. M. en París á 28 de agosto de 1836. Era capitán de una de las compañías de guardias de corps, denominada por su título compañía de Gramont. En 1789 emigró y acompañó á la familia real; no regresó á Francia hasta que volvieron á ella los Borbones. Cuando el proceso del mariscal Ney fué llamado á declarar, é hizo una declaración clara y digna. Después de la revolución de julio creyó que no debía negar su juramento de fidelidad á la nueva dinastía, y hasta su muerte figuró en la Cámara de los Pares.

– GRAMONT (ANTONIO HERACLIO, *duque de*): *Biog.* General francés. N. en Versalles á 7 de junio de 1789. M. en París en marzo de 1855. Usó primeramente el título de conde de Gramont y después el de duque de Guiche. Emigró con su familia y con ella recorrió casi todos los países de Europa. Sirvió bajo las banderas inglesas en España y Portugal; pasó á Francia, y fué, en cierto modo, el instigador del movimiento realista en Burdeos en 1814. El duque de Angulema le confirió el grado de coronel y le nombró su primer ayudante de campo. Hizo Gramont á las órdenes de este príncipe la campaña del Mediodía en 1815; recibió el grado de Mariscal de Campo en 4 de abril; compartió el cautiverio del duque de Angulema en Pont-Saint-Esprit y le acompañó en el destierro. Regresó á Francia con este príncipe después de los Cien Días; le acompañó cuando vino éste á España en 1823, y á su regreso fué nombrado Teniente General y después inspector de caballería. Cuando la revolución de julio fué á Saint-Cloud y acompañó á la familia proscripta desde Rambouillet á Cherburgo. Poco después volvió á París encargándose de ordenar los asuntos personales del duque de Angulema; fué después con toda su familia á reunirse á este príncipe en Edimburgo, desde donde le acompañó á Praga. Regresó á Francia en 1833, y se estableció en Versalles, donde se dedicó á la educación de sus hijos. A la muerte de su padre tomó el título de duque de Gramont.

– GRAMONT (ANTONIO LEÓN FILIBERTO AUGUSTO, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en París en 1820. M. en el castillo de Mauvières, cerca de Chevreuse, á 4 de septiembre de 1877. Hermano del duque de Gramont, que fué Ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete presidido por Ollivier en 1870. A los dieciocho años se alistó en el arma de infantería, y era ya teniente coronel de dragones cuando tomó parte en la guerra de Crimea. Coronel de dragones en 1859, estuvo encargado en 1866 de la organización de los carabineros de la guardia, que mandó hasta el mes de julio de 1867, año en que ascen-

dió á general de brigada. Después de haber mandado las subdivisiones de Ardennes y de Eure-et-Loire se hizo cargo, á principios de la guerra en 1870, del mando de la brigada de coraceros de la tercera división del ejército del Rhin. Fué herido en la batalla de Rezonville, hecho prisionero y enviado á Alemania. De regreso en Francia fué puesto al frente de la caballería del cuarto cuerpo, siendo promovido á general de división en 1873.

– GRAMONT (ANTONIO ALFREDO TEÓFILO, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en París en 1823. M. en la misma capital en 1881. Hermano de Antonio León del mismo apellido. Siguió también la carrera militar, y siendo capitán en 1852 hizo la guerra de Oriente y fué herido frente á Sebastopol. En 1856 fué promovido á jefe de batallón, yendo destinado al siguiente año á Argelia. En 1859 hizo la guerra de Italia, fué herido por segunda vez en Magenta, ascendió á teniente coronel y á coronel en 1864. Cuando estalló la guerra con Prusia formó parte de la división Conseil-Dumenil. En la batalla de Reichshoffen una granada se le llevó un brazo; fué hecho prisionero y enviado á Alemania. Durante su obligada residencia en aquel país fué promovido á general de brigada en 27 de octubre de 1870. A su regreso en Francia se encargó del mando de las subdivisiones de Saboya y de Viena. En 1869 fué nombrado comendador de la Legión de Honor.

– GRAMONT (ANTONIO AGENOR ALFREDO, *duque de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en París á 14 de agosto de 1819. M. á 18 de enero de 1880. Sus comienzos en la vida pública datan del segundo Imperio. Enviado sucesivamente de representante de su país á Cassel, Stuttgart, Turín y Roma (1857), contribuyó á hacer entrar al Piamonte en la alianza de las potencias occidentales contra Rusia. En 1861 fué nombrado embajador en Viena, y en 15 de mayo de 1870 Ministro de Negocios Extranjeros, inaugurando entonces, relativamente á la Confederación de la Alemania del Norte, una política de firmeza que el Imperio no se hallaba en estado de sostener, y que fué una de las principales causas de la guerra franco-prusiana que estalló aquel mismo año. Los primeros descalabros del ejército francés en Wissemburgo dieron motivo á la retirada del duque de Gramont, que desde entonces no volvió á desempeñar ningún cargo público. Escribió artículos en varios periódicos y algunas obras, una de ellas *Francia y Prusia antes de la guerra* (1872).

GRAMÓS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Parroquia de Ortó, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 13 edifs.

GRAMOSA (MARQUESES DE): *Geneal.* En 1662 Felipe IV dió el título de marqués de Gramosa á don Pedro Ibáñez de Leguizamón. Le sucedió en 1679 su hijo don Pedro, y á éste, muerto sin posteridad, su primo hermano don Martín Manuel González de Castejón, á quien Felipe V en 1741 otorgó grandeza de España de primera clase. Siguieron, de padres á hijos, don Martín Nicolás de Castejón; don Martín Manuel, que murió en 1764, y doña María del Pilar, que murió sin hijos. Pasó entonces el marquesado á una prima hermana de Pilar, doña María Luisa de Silva, que por su matrimonio con el conde de Santa Coloma reunió á esta casa la de Gramosa.

GRAMOSO, SA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la grama.

– GRAMOSO: Que cría dicha hierba.

GRAMPIÁNS: *Geog.* Cordillera de la Escocia meridional, sit. entre las depresiones llamadas Strathmore al S. y Glenmore al N. Son masas graníticas que se apoyan en hiladas silúricas y forman la columna vertebral de Escocia. Constan de varios macizos. El más meridional, el Grampián del Sur, se extiende desde la desembocadura del Clyde al valle superior del Tummel, afl. del Tay; sus cúspides principales son el famoso Ben Lomond (973 m.), el Ben More (1164) y el Ben Lawers (1215). Más al N., y separada del anterior por el valle del Orchy, se levanta la montaña aislada que lleva el nombre de Ben Cruachán (1116 m.). Pero la cordillera de los Grampiáns propiamente dicha tiene por punto de arranque el Ben Nevis (1343 m.), cima culminante de la Gran Bretaña. Orientada la cordillera, como todas las de Escocia, de S. O. á N. E., corre á lo ancho de la península, desde el Lonch Linnhe al Cabo Kinnaird. En el Cairn Celar (1021 m.) se divide en su parte E. en dos ramales que encierran el valle del Dee. El ramal del S. termina cerca de Aberdeen; el del N., que toma el nombre de Cairngorm, y en el cual se levanta el Ben Mac Dhui (1309 m.), se extiende hasta el Golfo ó *firth* de Moray. Hay una tercera cordillera, aislada al N. O. de la cordillera principal, que forma en el Highlands un sistema particular de montañas denominado *Monadh Liad;* sus más altas cumbres no pasan de los 600 m. de alt. En ningún punto alcanzan los Grampiáns la región de las nieves perpetuas; tan sólo aquí y allá, en algunas hendeduras, se amontonan las nieves. Los muchos valles que los cruzan en todos sentidos, y que han perdido poco á poco el arbolado, conservan aún señales del paso de antiguos glaciares. Entre los muchos lagos de esta región montañosa merecen citarse el Lomond, Awe, Rannoch y Ericht. El nombre de *Grampiáns* deriva, según se dice, de un monte *Graupus*, citado por los autores latinos.

– GRAMPIÁNS: *Geog.* Cordillera de Victoria, Australia. Es, con los Pirineos, un ramal destacado de la cordillera que forma el reborde oriental del Continente australiano. Mide de N. á S. un centenar de kms., y se divide en dos partes: la del N. ó Grampiáns propiamente dichos, y la del S. llamada más particularmente *Serra Range.* La cumbre más alta del sistema es el monte William, de 1667 m. de alt. Protege esta cordillera á la Colonia de Victoria de los vientos abrasadores del N. O., y detiene por el lado opuesto á las nubes que suben del Océano. En ella se han encontrado muchas minas de oro.

GRAMUNTELL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Pere dels Arquells, p. j. de Cervera, provincia de Lérida; 21 edifs.

GRAN: adj. Apócope de GRANDE. Sólo se usa en singular, antepuesto al sustantivo.

> GRAN falta es la que llevas contigo (dijo don Quijote á Sancho), y así querría que aprendieses á firmar siquiera.
>
> CERVANTES.

– GRAN: Principal ó primero en una clase.

> ... el GRAN Capitán con veintisiete naves, veinticinco carabelas, algunas galeras y fustas... se hizo á la vela del puerto de Málaga.
>
> MARIANA.

> ..., el GRAN Maestre de la Orden Jacobo de Molay,... declaró enérgicamente... ser absolutamente falsos aquellos crímenes, etc.
>
> LAFUENTE.

– GRAN: *Geog.* V. ESZTERGOM y KOVEIT.

– GRAN BAÑADO: *Geog.* V. BAÑADO GRANDE (URUGUAY).

– GRAN BASSAM: *Geog.* V. BASSAM (GRAN).

– GRAN BRETAÑA: *Geog.* Una de las grandes islas del Archipiélago Británico, y parte principal del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda. Comprende la Inglaterra, el principado de Gales y la Escocia, y tiene 229 592 kms.^{2} y 33034121 habits. (1891). La rodean el Océano Atlántico por el N. O. y N., el Mar del Norte al E., el paso de Calais y Mar de la Mancha al S., el Atlántico, Canal de San Jorge, Mar de Irlanda, y Canal del Norte al O. Está comprendida entre los 49° 58′ y 58° 25′ lat. N., y los 5° 25′ E. y 3° O. Madrid, y las tierras más próximas son: por el S. Francia, por el S. E. Bélgica y Holanda, al E. Alemania y Dinamarca, al N. E. Noruega, al N. y N. O. las islas Orcadas y Hébridas, al O. las islas de Man é Irlanda. La separan de Francia el Canal Inglés (Canal de la Mancha) y el Estrecho de Dover (paso de Calais).

La Gran Bretaña afecta, aproximadamente, la figura de un triángulo, cuya base corresponde al S. y el vértice al N., y mejor aún al N. O., pues el Cabo Dunnet, extremo N. de aquélla, está en el mismo meridiano que la entrada del Canal de Bristol. Desde los cabos llamados Lands-End y Lizard al S. O., hasta los promontorios que bañan las corrientes del Pentland firth, al N., hay 1200 kms.: es la mayor longitud de la Gran Bretaña. La anchura es mucho menor: en la Mancha presenta un frente de 640 kms., pero va estrechando hacia el N. Del estuario del Severn al del Támesis la distancia es de unos 250 kms., de 200 la que media entre los estuarios del Mersey y del Humber, de 150 entre el Solway firth y la desembocadura del Tyne, de 75 entre el extremo interior del firth de Clyde y el del firth de Forth. Más al N. el firth de Lorn y el de Moray casi se comunican por una serie de lagos, y fácilmente se ha completado la comunicación por medio del Canal Caledonio, que ha convertido el N. de la Escocia en una isla. Dada esta configuración, resulta que ningún punto de la Gran Bretaña dista del mar más de 75 kms. Además, en muchos parajes el mar, que penetra muy adentro entre las cortaduras del litoral, proporciona camino más directo que la vía de tierra para las comunicaciones interiores.

La desproporción entre la longitud y la anchura ha hecho que resultaran casi extrañas, unas con respecto á otras, las poblaciones de los extremos. La diferencia en las historias de Inglaterra y Escocia se debe acaso más á esta circunstancia geográfica que á la diversidad de razas. Los istmos que corresponden á la parte más estrecha de la Gran Bretaña dificultaban las relaciones entre los hombres del N. y del S.; en la época romana se los fortificó para librar á los pueblos sometidos de las invasiones de las razas del N.; más tarde fueron campo de batalla entre escoceses é ingleses, y uno de ellos acabó por convertirse en frontera política entre ambos pueblos.

Las costas de la Gran Bretaña tienen un desarrollo de unos 7900 kms. La costa inglesa del S. es muy análoga á la francesa que le da frente. Al O., en los condados de Cornualles y de Devon, las costas, irregulares y graníticas, se parecen á las de los dos otros Finisterres de Europa, los de Bretaña y de Galicia. Abundan los puertos naturales como el de Plymouth y el de Dartmouth. Al E. de Exeter la costa cambia de naturaleza y empiezan á presentarse las rocas calizas ó yesosas, que se prolongan, no sin interrupción, hasta el North-Foreland, á la entrada del Golfo del Támesis. Constituyen estas rocas los pintorescos escarpados de la isla de Wight, los blancos acantilados del Beachy head, los de Folkestone y de Dover. Las cumbres desarboladas, aunque cubiertas de hierba, que, hacia Newhaven, terminan bruscamente en el mar, y le oponen sus rocas cortadas á pico, son de igual naturaleza que los acantilados del país de Caux. La configuración es la misma, mas por la abundancia de puertos lleva ventaja la costa inglesa. Casi en el centro de la playa del Canal de la Mancha se abren los dos importantes puertos de Portsmouth y de Sóuthampton, ante los cuales se extiende, como sirviéndoles de abrigo, la isla de Wight, gran puerto militar el primero, comercial el segundo.

Los principales accidentes de esta costa meridional de la Gran Bretaña son: el Cabo Dungeness, el Cabo Beachy-Head, en francés llamado Beveziers, la ya citada isla de Wight que forma con la costa de la Gran Bretaña la rada de Spithead al N. E. y la del Solent al N. O., las penínsulas de Purbeck y Portland, ésta unida á la gran isla por el estrecho y largo istmo llamado Chesil Bank; la bahía de Torbay, en la que desembarcó Guillermo III en 1688; los Cabos Lizard y Land's-end, y las islas Scilly ó Sorlingas, antiguas Casitérides. Los puertos ingleses de la Mancha, además de los ya mencionados, son: Dover ó Douvres, puerto de comercio y refugio; Folkestone, de comercio; Hastings, uno de los *cinco puertos*; Seaford y Newhaven, puertos de refugio; Brighton, de comercio; Gosford, en la rada de Spithead; Weymouth, en lo interior de la bahía de Portland, con un puerto de refugio, y Falmouth, puerto militar y de refugio como Plymouth y Darmouth. La costa oriental, entre el paso de Calais y el río Tweed es, en general, baja, arenosa y orillada de dunas ó pantanosa. Sólo las costas de los condados de Norfolk y Suffolk, que forman saliente muy pronunciado, entre el Golfo del Támesis y el Wash, son bastante altas, pero están constituidas por acantilados arcillosos que el mar socava de continuo. Los principales accidentes de esta costa son: los Cabos Norte y Sur Fóreland, entre los que se extienden los arenales de Goodwin, peligroso banco de arena de 12 kms. de largo, paralelo y á 6 kms. de la costa del Kent, el estuario del Támesis con las islas Sheppey y Thanet; el Wash, golfo fangoso con playa baja é inundada, en gran parte ya desecado y transformado en terrenos de culti-

vo; el estuario del Humber; el Cabo Flamborough y la isla Itoly. Al N. del Tweed, en Escocia, hay grandes golfos ó firth, el Forth, el Tay, el Murray y el Dornoch. Entre la desembocadura del Támesis y el Cabo Flamborough, promontorio calizo de 115 m. que se levanta á unos 75 kms. al N. del Humber, la costa es llana y baja. Son terrenos que es preciso defender con diques de la invasión del mar, tal como acontece en el litoral holandés. Bancos de arena impiden abordar esta costa y hacen la navegación peligrosa. Entre los dos grandes estuarios del Támesis y del Humber hay apenas dos puertos de pesca, si bien muy activos. Yarmouth es el centro de las pesquerías de arenques en el Mar del Norte. Los peligros de esta navegación entre espesas nieblas, corrientes y escollos han servido de enseñanza á los más arrojados marinos de Inglaterra.

Desde el Cabo Flamborough hasta Berwick (frontera de Escocia), la costa sigue siendo alta y roqueña; la actividad se concentra en las desembocaduras de los ríos Tees, Wear y Tyne, que dan salida á los productos de la cuenca hullera de Northúmberland y de Durham. Sin embargo, el litoral conserva un carácter uniforme. Tan sólo en Escocia empiezan las profundas inflexiones, por las que el mar penetra muy tierra adentro. De los tres firths de la costa E., el de Forth, el de Tay y el de Maray, el último y más septentrional ofrece los más seguros abrigos, é Inverness se convertiría en uno de los mejores puertos de la Gran Bretaña si el país que tras de él hay fuera más poblado y fértil. Los puertos de este litoral son: Deal, en la rada de las Dunas; Ramsgate, puerto de refugio; Seerness, Ghatham, Woolwich y Deptford, arsenales y astilleros de la marina militar; Londres; Harwich, puerto de refugio con varios establecimientos de la marina y hermosa rada, segura y profunda, única de toda esta costa, y estación de la marina militar en el Mar del Norte; Ipswich, puerto de comercio; el ya citado Yarmouth; Lynn Regis, Huy, Whitby, Hartlepool, Súnderland y Newcastle-sur-Tyne, puertos de comercio; Tynemouth, puerto de refugio y de comercio; Berwick, puerto de comercio, y Leith, Dundee, Aberdeen, Inverness y Dornoch. Entre el Cabo Duncansby y el Cabo Wrath, la costa N. de Escocia va recta de E. á O., y sólo presenta *loch* ó cortaduras pequeñas llamadas allí *kyle*. Al N. del Cabo Duncansby está el Estrecho de Pentland que separa á Escocia de las islas Orcades; más lejos, al N., se hallan las islas Shetland. La costa O. de Escocia es muy sinuosa y roqueña y un verdadero laberinto de penínsulas é islas, de estrechos, golfos ó *firth*, cabos ó *mull*, bahías profundas ó estrechas ó *loch*. Al O. se ve el Archipiélago de las Hébridas ó islas occidentales, separadas de Escocia y de la isla de Skye por los Estrechos de Minch. A partir del Cabo Wrath están, hacia el S., los *lochs* Laxford, Enard, Broom, Ewe y Tórridon; la gran isla de Skye; los lochs Hourn, Nevis, Movrer y Sunart; la gran isla de Mull, y entre ésta y las de Islay y Jura el Golfo de Lorn, que se prolonga hacia el N., formando los lochs Linnhe, Seven y Eil, donde desemboca el Canal Caledonio; la península de Cantire, terminada al S. por el *mull* de Cantire, y separada por el Estrecho de Kilbrennan de la isla de Arran, que, como la de Bute, se halla en el Golfo del Clyde. En éste se interna el loch Fyne, y más al S. están el *mull* ó Cabo de Galloway, la bahía de Luce, la de Wigton y el firth de Solway. Los puertos de la costa O. de Escocia son Inverary; los del Clyde ó sea Androssan, Greenock, Glasgow y Dúmbarton; Ayr, Wigton, Kirkcudbright y Dumfries. En Europa sólo Noruega puede rivalizar con la costa O. de Escocia. Allí es en donde, según expresión de Tácito, el mar se introduce y circula por entre montañas y colinas, como por su natural cauce. La costa, con sus gneis, granitos y sus erupciones basálticas esparcidas, no ofrece, por lo general, más que un caos de landas y rocas, y entre sus repliegues sólo abriga embarcaciones pesqueras. No hay más que uno de estos grandes estuarios que frecuenta el comercio de altura; el del Clyde, cuyo litoral, con todas las ramificaciones que proyecta, tiene un desarrollo de más de 600 kms. En él se encuentra hoy uno de los principales mercados del globo. Pero aún fuera de esta zona privilegiada la vida del mar preponderа en Escocia. Se calculan en unos 53 000 habitantes los dedicados á la pesca, ó sea uno por cada 70, proporción mayor que en Inglaterra.

Las costas de la Gran Bretaña, entre el Solway y el Cabo Land's-end, son en general altas y escarpadas, con gran número de bahías y golfos. En ellas ó sus inmediaciones se hallan: la isla de Man; las bahías de Morecombe y Láncastre; los estuarios del Ribble, Mersey y Dee; la bahía de Holyhead, entre las islas de Holyhead y Anglesey; el Estrecho de Menai, entre la costa del País de Gales y la isla de Anglesey, unida á tierra firme por un puente-túnel; las bahías de Cáernarvon, Cárdigan, Saint-Bride, Cáermarthen y Swansea; el Canal de Bristol, golfo en que desagua el Severn, y la bahía de Barnstaple. Los principales puertos son: Douglas, en la isla Man; Láncastre, Preston, Líverpool, Flint, Beaumaris en la isla Anglesey; Bangor, Cáernarvon, Cárdigan, Saint-Davis's, Milfond, Pembroke, Swansea, Cardiff y Bristol, todos puertos de comercio, de los que el más importante es Líverpool. En general, todas las bahías que hay al S. del Clyde son de acceso algo difícil á causa de las arenas que las invaden. Estos obstáculos han sido vencidos en el estuario del Mersey, en donde prospera Líverpool. El País de Gales tiene en su extremo S.O. una magnífica abra natural, la de Milford, menos frecuentada, sin embargo, que los puertos hulleros que se abren en el Canal de Bristol y el estuario del Severn. Desde la entrada del canal al extremo del embudo formado por el estuario, la distancia es de 150 kms. Por esta gran brecha, abierta en la dirección de las corrientes de la marea, el Océano llega hasta Glóucester en el Severn, y hasta Bristol en el Avon, donde encuentra la navegación fluvial.

La extraordinaria riqueza en puertos que distingue á la Gran Bretaña, es efecto, en gran parte, de las mareas. Gracias á este fenómeno, medianos cursos de agua, y aun insignificantes arroyos, se transforman en su parte inferior en verdaderos brazos de mar. Corriendo generalmente, con tranquilo curso, á lo largo de pendientes poco inclinadas, los ríos ingleses arrastran escasos aluviones, lo que permite á las marcas salvar sus desembocaduras y penetrar muy adentro en sus cauces. La marea en el Támesis asciende hasta más arriba de Londres, á más de 125 kms. de la desembocadura; el Humber le remonta hasta 30 kms., el Tees hasta 40. En Bristol, sit. á 15 kms. de la confluencia del Avon con el Severn, aún la marea eleva 6 ó 10 m. las aguas, y pueden llegar á la c. los grandes buques. Así resulta que la zona abierta á la navegación marítima no está limitada por la costa propiamente dicha; se extiende por todo el interior, hasta donde llega la influencia de las mareas. (*Etats et nations de l'Europe*, por Vidal Lablache.)

La febril actividad del comercio marítimo y de la pesca en las costas de la Gran Bretaña explican el gran número de naufragios que ocurren en este litoral; anualmente hay de 1 500 á 2 000 accidentes, se pierden 400 ó 500 buques, perecen de 800 á 1 000 hombres y se hunden en el mar mercancías por valor de 50 á 60 millones de pesetas. Más de la mitad de los siniestros tienen lugar en la costa oriental de la Gran Bretaña, entre el *firth* de Pentland y el paso de Calais, zona sembrada de escollos y peligros de toda clase, y por la cual navegan más de 150 000 buques todos los años.

Examinando, en general, la estructura del suelo de la Gran Bretaña, se observa que las partes más altas se encuentran al O. y al N., y las más bajas al E. y al S. Una diagonal trazada de Exeter, en la Mancha, á York, y de aquí á Newcastle, en el Mar del Norte, separaría con poca diferencia la región de las llanuras de la montañosa. Esta línea corresponde también á las grandes divisiones geológicas de la isla. Al O. y al N. se hallan las rocas antiguas, las de gres rojo, de hulla, de esquistos silúricos; al S. y al E. los terrenos que corresponden á la formación de los períodos secundario y terciario, y que se inclinan como una cuenca hacia el Mar del Norte. Las pendientes más largas de la isla bajan hacia dicho mar; las más cortas y pronunciadas tienen su inclinación al lado opuesto. También casi todos los ríos importantes de la Gran Bretaña desaguan en el Mar del Norte: en Inglaterra el Támesis, el Grande Ouse, el Trent, el Tyne; en Escocia el Tweed, el Forth y el Tay. El Severn, que sigue en importancia al Támesis, constituye una excepción; mas conviene hacer notar que corre primero hacia el E., antes de ir tomando gradualmente la dirección que le lleva á desembocar en el Canal de Bristol.

Pero en casi toda la región llana hay ondulaciones, ni los llanos faltan en la zona montañosa. La llanura inglesa, excepto en el E., no carece de variedad y atractivos. Anchos lomos gredosos, que raramente alcanzan 200 m. de altura, la interrumpen á trechos, y forman, con los nombres de South y Northdowns, la separación entre la Mancha y el valle del Támesis. Se les vuelve á encontrar, con otros nombres, al N. del Támesis, entre Londres y Cambridge. El suelo gredoso, poco á propósito para el crecimiento de los árboles, está cubierto de una capa de césped. Al N. de Cámbridge, en la depresión, pantanosa antes, que se prolonga alrededor de los arrecifes del Wash, es en donde se encuentran los Países Bajos, por excelencia ingleses, con sus diques, canales y pastos característicos. La comarca se denomina aún Fen, ó pantano. Se la distingue así de lo que puede llamarse llanura oriental, región muy fértil, pero monótona en su aspecto, que se extiende entre el Wash y la desembocadura del Támesis.

Las montañas de la Gran Bretaña no alcanzan mucha altura. El gigante del Reino Unido, el Ben-Nevis, que se levanta en Escocia á la entrada occidental del Canal Caledonio, sólo tiene 1 331 m.

Celtas y belgas son los más antiguos habits. de la Gran Bretaña que la Historia conoce. El primer nombre de la isla, el nombre celta, era *Albión* ó *Albain*, sustituído ya en la época de la invasión romana por el de *Britannia*, en los idiomas celtas *Prydain*, nombre de una tribu belga dominante, los britanos. La influencia de Roma no fué tan poderosa como en España y en la Galia; subsistieron los idiomas indígenas, y la cultura romana no alcanzó la fuerza suficiente para imponerse á los invasores germánicos. Fueron éstos los sajones, anglos y jutos, quienes ocasionaron más radicales cambios en la población de la Gran Bretaña; la primitiva raza fué rechazada hacia las montañas del O. y del N., donde se conservaron los antiguos idiomas; el córnico en la península de Cornualles, el velche en el País de Gales, el gaélico en las altas sierras de Escocia; también fué la isla de Man refugio de la primitiva población. Los velches son los que más se distinguen todavía de los anglosajones por su color moreno y su rostro de forma más oval. Los jutos eran poco numerosos y su influencia fué insignificante; predominaron sajones y anglos, y por esto califícase de anglosajona á la raza inglesa. Algo se reforzó el elemento escandínavo, representado por los jutos, con las invasiones danesas y noruegas, que han dejado huellas en el N. de Inglaterra y en Escocia é islas adyacentes, sobre todo entre el Humber y el Tweed, donde en el tipo de los habitantes y en el dialecto popular se nota la influencia danesa, así como la noruega en la isla de Thurso y en los condados de Cúmberland y Westmóreland. También tuvo su parte en la formación del pueblo inglés el elemento francés, representado por los normandos; mas predominó el fondo anglosajón, y la preponderancia del idioma francés como lengua oficial fué transitoria; aunque haya muchas palabras de origen francés en el idioma inglés, éste es en su esencia lengua germánica. V. Escocia, Inglaterra, Irlanda.

– Gran Bretaña é Irlanda (Reino Unido de la): *Geog.* Estado monárquico insular del N.O. de Europa. La forman dos grandes islas, la Gran Bretaña y la Irlanda, y varias pequeñas adyacentes á éstas, las islas Man, Normandas, Hébridas, Orcadas, Shetland, Skye, Mull, Arran y otras innumerables adyacentes á la costa de Escocia. Todas estas islas se levantan sobre una meseta submarina que las une al Continente, y que por el O. se hunde bruscamente en las profundidades del Atlántico. Los demás mares que la rodean y cubren son poco profundos; si el fondo del mar se alzase solamente 100 metros, podría irse á pie seco desde Francia, Holanda y Dinamarca á la Gran Bretaña y á Irlanda.

Indistintamente, para designar á esta potencia, suele decirse Reino Unido, Islas Británicas, Imperio Británico, Gran Bretaña é Inglaterra. Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda es la denominación oficial, por decirlo así; Islas Bri-


MAPA DEL
REINO UNIDO
DE LA GRAN BRETAÑA
Escala de 1: 4,000,000.
Explicacion de los signos
Límite de las grandes divisiones
Límite de Condado
Gran Línea de ferro carriles
CAPITAL
Capital de Condado
ESSEX NOMBRE DE CONDADO
Los Condados no designados llevan el mismo nombre que su capital.
ISLAS ORCADAS
Kirkwall
Wick
Aberdeen
Stonehaven
Montrose
Dundee
Perth
Edinburgh
Leith
Dunbar
Berwick
Newcastle
Sunderland
Durham
Carlisle
Whitby
Scarborough
C. Flamborough
Hull
Liverpool
Manchester
Lincoln
Nottingham
Norwich
Great Yarmouth
Ipswich
Oxford
Reading
Canterbury
Dover
Hastings
Brighton
Portsmouth
Southampton
Salisbury
Exeter
Plymouth
Falmouth
Penzance
Land's End
C. Lizard
Isles Scilly
Wight
Portland Bill
Weymouth
Dorchester
Bristol
Canal de Bristol
Gloucester
Worcester
Birmingham
Stafford
Shrewsbury
Chester
Holyhead
Caernarvon
Aberystwith
Cardigan
Swansea
Haverfordwest
Milford
Newport
Cardiff
Hereford
Wexford
Waterford
Kilkenny
Limerick
Clonmel
Tipperary
Galway
Sligo
Ballina
Donegal
Londonderry
Belfast
Armagh
Drogheda
Dublin
Longford
Roscommon
Athlone
Tullamore
Kildare
Wicklow
Douglas
Castletown
Whitehaven
Workington
Kirkcudbright
Dumfries
Ayr
Glasgow
Greenock
Paisley
Hamilton
Lanark
Peebles
Jedburgh
Kelso
Coldstream
Tweed
Solway
Clyde
Forth
Tay
Barra
Rum
Coll
Tiree
Suffa
Iona
Islay
Jura
Mull
Oban
Inverness
Fort William
Islas Hebridas
Pequeño Minch
Gran Minch
Islas Shetland
Unst
Yell
Mainland
Lerwick
Islas Orcadas
Kirkwall
Pomona
Stromness
Estrecho de Pentland
Escocia
Inglaterra
Irlanda
Gales
Océano Atlántico Norte
Mar del Norte
Canal del Norte
Canal de Irlanda
Canal de la Mancha
Paso de Calais
Francia
Islas Anglo Normandas
Guernesey
Jersey
Aurigny
Cherburgo
Dieppe
Havre
Ruan
Calais
Boloña
Valery
Sena
Somme
Tamesis
Severn
Humber
Wash
Norfolk
Suffolk
Essex
Kent
Sussex
Hampshire
Wiltshire
Somerset
Devonshire
Cornwall
Dorsetshire
Gloucestershire
Herefordshire
Worcestershire
Staffordshire
Shropshire
Cheshire
Lancashire
Yorkshire
North Riding
Derbyshire
Nottinghamshire
Lincolnshire
Leicestershire
Northamptonshire
Warwickshire
Oxfordshire
Berkshire
Buckinghamshire
Hertfordshire
Middlesex
Surrey
Monmouthshire
Brecknockshire
Radnorshire
Montgomeryshire
Denbighshire
Flintshire
Merionethshire
Carnarvonshire
Anglesey
Pembrokeshire
Carmarthenshire
Glamorganshire
Cumberland
Westmoreland
Northumberland
Roxburgh
Berwick
Selkirk
Peebles
Lanark
Renfrew
Ayr
Wigtown
Kirkcudbright
Dumfries
Argyll
Perth
Forfar
Kincardine
Aberdeen
Banff
Elgin
Nairn
Inverness
Ross
Cromarty
Sutherland
Caithness
Orkney
Shetland
Argyll
Bute
Arran
Islay
Jura
Mull
Tiree
Coll
Barra
Rum
Skye
Lewis
Harris
North Uist
South Uist
Benbecula
Isles of Scilly
Anglesey
Man
Douglas
Castletown
Peel
Ramsey
Port Erin
Port St. Mary
Calf of Man
Chicken Rock
Eddystone
Lundy
Scilly
Land's End
Lizard
Start Point
Portland Bill
Beachy Head
North Foreland
Dungeness
Selsey Bill
Isle of Wight
Needles
Hurst Castle
Spithead
Portsmouth
Southampton
Isle of Thanet
Isle of Sheppey
Isle of Ely
Isle of Axholme
Isle of Portland
Isle of Purbeck
Isle of Anglesey
Isle of Man
Isle of Wight
Isle of Thanet
Isle of Sheppey
Isle of Ely
Isle of Axholme
Isle of Portland
Isle of Purbeck

tánicas es la de las dos grandes islas, Gran Bretaña é Irlanda, y las adyacentes; Imperio Británico, el Reino Unido con todas sus colonias; Gran Bretaña la mayor de las islas, es decir, Inglaterra y Escocia; Inglaterra, expresión la más común entre nosotros para designar el Estado que nos ocupa, es sólo el nombre de la parte meridional de la Gran Bretaña.

Situación, extensión y población. – El Reino Unido hállase, como se ha dicho, en la región N. O. de Europa, al N. de Francia y al O. de Dinamarca y la península Escandinava, y la rodea por todas partes el Atlántico, que toma los nombres de Mar del Norte al E., de la Mancha al S. y de Irlanda entre la Gran Bretaña é Irlanda. Además de este último mar separan á las dos grandes islas los canales del Norte y de San Jorge; entre la Gran Bretaña y Francia se hallan el Canal de la Mancha y paso de Calais; entre Escocia y las Orcadas el Estrecho de Pentland, y entre Escocia y las Hébridas el Grande y Pequeño Minch. Los límites astronómicos son los paralelos de 49° 58′ y 60° (islas Shetland) N., y los meridianos de 5° 27′ E. y 16° 49′ O. Madrid. La superficie del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda es de 314 628 km.², de los que corresponden á Inglaterra 131 628, al País de Gales 19 060, á Escocia 78 895, á Irlanda 84 252, á la isla de Man 588 y á las islas Normandas 196. Contando todos los dominios de Inglaterra, ó sea 3 833 596 km.² de la India y Ceilán, 8 822 583 del Canadá, 7 964 541 de la Australia y 3 024 643 de las demás colonias, resulta una extensión superficial de 23 959 991 km.², ó sea bastante más del doble de la superficie de toda Europa. Por la extensión territorial ocupa el séptimo lugar entre los Estados de Europa; la superan Rusia, Suecia y Noruega, Austria, Alemania, Francia y España.

La población, según los resultados preliminares del último censo oficial (1891) ascendía á 37 888 153 habits., de los que correspondían 29 001 018 á Inglaterra y Gales, 4 033 103 á Escocia, 4 706 162 á Irlanda, 55 998 á la isla de Man, y 92 272 á las islas Normandas. La población relativa era, pues, de 120 por km². Si se agregan los 258 510 853 habits. de la India y Ceilán, los 4 816 149 del Canadá, los 3 775 015 de la Australia y los 13 528 000 de las demás colonias, resulta como población de todo el Imperio británico la cifra de 318 518 170 almas, es decir, poco más ó menos la población de Europa y la quinta parte de la población del globo. Sólo acaso el emperador de la China tiene más súbditos que la reina de Inglaterra.

Respecto al movimiento de la población, el *Statistical abstract of the United Kingdom* apunta las siguientes cifras relativas al año 1888:

	Inglaterra	Escocia	Irlanda
Matrimonios. .	203456	25281	20018
Nacimientos. .	879263	123232	109483
Defunciones.. .	510690	71162	85962
Exceso de nacimientos. . . .	368573	52071	23521

En 1888 emigraron 398494 individuos, de ellos 170822 ingleses, 35873 escoceses, 73233 irlandeses, 113230 extranjeros y 5336 de origen desconocido. Emigraron 293087 á los Estados Unidos de América, 49107 á las colonias inglesas de la América del Norte, 31725 á la Australasia y 24575 á otros países. El total de emigrantes de 1815 á 1890 ha sido de 12797688. La inmigración en el Reino Unido en 1890 acusa la cifra de 315980.

Por su población, el Reino Unido en Europa ocupa el quinto lugar; tienen más habitantes Rusia, Alemania, Austria-Hungría y Francia. Atendiendo á la densidad es la tercera potencia de Europa, pues la población relativa sólo es mayor en Bélgica y Holanda.

Contiene el Reino Unido más número de grandes centros de población que los demás Estados de Europa. La cap., Londres, es la ciudad más populosa del mundo, pues tiene 4 211 056 habitantes; hay tres ciudades de más de 500 000 habitantes: Liverpool, Glasgow y Mánchester; una de más de 400 000: Birmingham; tres de más de 300 000: Dublín, Leeds y Sheffield; siete de más de 200 000: Edimburgo, Nóttingham, Bradford, Bristol, West-Ham, Belfast y Hull, y quince de más de 100 000: Salford, Newcastle, Léicester, Dundee, Portsmouth, Oldham, Súnderland, Brighton, Blackburn, Bolton, Preston, Aberdeen, Cardiff, Croydon, Norwich y Birkenhead.

Para la geografía física del Reino Unido véase Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra é Irlanda.

Razas, idiomas y religión. – Desde el punto de vista de la raza, del idioma y de la religión, el Reino Unido ofrece menos unidad que los demás países de la Europa occidental. Sin embargo, prepondera una raza, la llamada anglosajona y su idioma es el oficial. No es fácil fijar numéricamente la importancia respectiva del elemento germánico ó anglosajón, y los antiguos elementos célticos, relegados á los dist. montañosos de la Gran Bretaña y del interior, S. y O. de Irlanda. Aproximadamente, puede decirse que algo más de un millón de irlandeses, 700 000 habits. del País de Gales y 400 000 de las highlands é islas occidentales de Escocia, conservan sus idiomas primitivos; pero téngase en cuenta que casi todos hablan, ó por lo menos comprenden también el inglés. No han de transcurrir muchos siglos sin que se olviden por completo los idiomas celtas (V. Celta), como ya ha sucedido con el córnico ó dialecto de Cornualles, muerto desde fines del siglo XVIII. El pueblo inglés, como todas las modernas naciones de Europa, es una mezcla de razas y pueblos distintos, si bien predominan los de origen gótico ó germánico, es decir, jutos, anglos, sajones, noruegos, normandos de la Escandinavia y de Francia, y flamencos llevados como colonos por Esteban de Blois, Enrique II y otros monarcas. La tres quintas partes de las palabras de vocabulario inglés son de origen germánico. Sólo en los nombres geográficos de Escocia y del S. de Inglaterra predomina el celta. Hay en el inglés también bastantes palabras francesas, por efecto de la conquista normanda y consiguientes relaciones entre las islas Británicas y Francia. Respecto á los idiomas bretones ó celtas nótase en ellos poca homogeneidad. Los pueblos de origen belga ó kimris, que se establecieron en el S. de la Gran Bretaña, son distintos de los que habitaron las costas occidentales y meridionales de Irlanda, ó sea la raza *milesia*, así llamada porque, según las tradiciones, sus antepasados, los escotos, de quienes proceden también los escoceses, llegaron de España á las órdenes de un rey cuyo nombre era Milesio. Así, la lengua galeica ó kímrica del País de Gales es ininteligible para los gaels de las montañas de Escocia, donde aún se habla el erse ó gaélico, y para los pueblos de Irlanda y de la isla de Man.

El ejercicio de todos los cultos es libre, pero se considera como religiones del Estado la Iglesia anglicana ó calvinista-episcopal y la Iglesia presbiteriana. Predominan los reformados; sólo hay unos seis millones de católicos y 45 000 israelitas. Casi el 80 por 100 de los habits. de Inglaterra son anglicanos; el 90 por 100 pertenecen á las sectas llamadas disidentes y de la Iglesia de Escocia. En Irlanda unos cuatro millones de los habits. son católicos. El monarca es el jefe supremo y gobernador de la Iglesia nacional.

Hay arzobispos anglicanos en Cantorbery y York (Inglaterra) y en Armagh y Dublín (Irlanda). Arzobispos católicos en Wéstminster (Londres); en Armagh, Dublín, Cashel y Tuam (Irlanda), y en Edimburgo y Glasgow (Escocia). El arzobispo de Cantorbery es el primado de la Iglesia anglicana. Se cuentan 31 obispos anglicanos. Los obispados de la prov. eclesiástica de Cantorbery son: Bangor, Bath y Wells, Chíchester, Ely, Exeter, Glóucester y Bristol, Hereford, Lichfield, Lincoln, Llandaff, Londres, Norwich, Oxford, Peterborough, Róchester, Salisbury, Saint-Albans, Saint-Asaph, Saint David, Truro, Wínchester y Wórcester; los de la provincia de York, Carlisle, Chester, Durham, Mánchester, Liverpool, Newcastle, Ripon, Sodor y Man, y Wakefield. En Escocia tiene la Iglesia anglicana siete obispados: Aberdeen, Argyll, Brechin, Edimburgo, Glasgow, Moray y Saint-Andrews. En Irlanda 10 obispados: Cashel, Cork, Derry, Down, Killaloe, Kilmore, Limerick, Meath, Ossovy y Tuam. Hay obispos católicos en Birmingham, Clifton, Hexham y Newcastle, Leeds, Liverpool, Middlesborough, Newport y Menevia, Nórthampton, Nóttingham, Plymouth, Salford, Shrewsbury y Southwark (Londres), en Inglaterra; Aberdeen, Dunkeld, Galloway y Argyll, en Escocia; Achonry, Ardagh, Clogher, Cloufert, Cloyne, Cork, Derry, Down y Connor, Dromore, Elphin, Ferns, Galway, Kerry, Kildare y Leighlin, Killala, Killaloe, Kilmacduagh y Kilfenora, Kilmore, Límerick, Meath, Ossory, Raphoe, Ross, Wáterford y Lismore, en Irlanda. Sectas protestantes disidentes se cuentan en la Gran Bretaña más de 160.

Gobierno. – El gobierno es una monarquía constitucional y hereditaria; los hijos del monarca reinante y su descendencia son preferidos á las hijas, pero éstas y sus descendientes excluyen de la sucesión á las líneas laterales. El rey, jefe del poder Ejecutivo y de la Iglesia, es irresponsable, pero sus poderes están limitados por el Parlamento, ante el que son responsables los Ministros. El rey, mayor de edad á los dieciocho años, debe ser anglicano y no puede casarse más que con mujer protestante. Declara la guerra, celebra tratados de paz y alianzas, confiere honores y dignidades, ejerce el derecho de gracia (salvo excepciones que fija la ley) y manda el ejército y la escuadra. El heredero presunto de la corona lleva los títulos de príncipe de Gales, duque de Cornualles y de Rothsay, conde de Chester, Flint y Carrick. La lista civil asciende á 410 555 libras esterlinas; la familia real cobra además otras 158 000 libras.

El Parlamento consta de dos Cámaras: la de los Pares ó Lores y la de los Comunes. Forman la primera, ó alta Cámara, cinco Pares de sangre real, dos arzobispos, 22 duques, 20 marqueses, 138 condes, 36 vizcondes, 24 obispos, 298 barones, siete Pares hembras sin voz y 12 menores. Los Pares tienen el título de «Muy Honorable;» los hijos menores de los duques y marqueses, el de lord; los de los demás Pares el de Honorable y los barones ó baronets el de Sir. La nobleza de Escocia está representada por 16 individuos y la de Irlanda por 28. En la Cámara de los Comunes hay 670 diputados, de los que 62 representan á Londres, 403 á Inglaterra, 30 á Gales, 72 á Escocia y 183 á Irlanda. Doscientos ochenta y cuatro son representantes de las ciudades, 377 de los condados y nueve de las Universidades.

Las Cámaras fijan los impuestos, y también la lista civil ó sueldo del monarca al comenzar cada reinado. Pueden establecer, modificar, derogar é interpretar las leyes. Antes de la reforma de 1854 podían elegir diputados en los condados los terratenientes con renta mínima de 40 chelines, siempre que no fuese adquirida por compra, los que disfrutasen renta de 10 libras, y los arrendatarios de una propiedad de 50 libras de renta; en las ciudades los residentes que pagasen 10 libras de alquiler. La ley de 1854 dió derecho electoral á todo individuo que percibiese 100 libras de salario ó sueldo, pagase 40 chelines de impuesto directo ó tuviera 50 libras en la Caja de Ahorros desde tres años por lo menos, y á todo el que habitare una casa de seis libras de alquiler en las ciudades y de cinco fuera de ella, con dos años y medio de residencia. Los electores para los representantes de las Universidades son los doctores inscriptos en cada una. El cuerpo electoral en 1841 ascendía á 1 017 050. El acta de reforma de 1867 aumentó esta cifra, puesto que todo habitante de las poblaciones que ocupe una casa á título de propietario es elector, con tal que tenga un año de residencia y pague el impuesto municipal ó de los pobres. Los terratenientes son electores después de un año de domicilio, á condición de pagar un alquiler por lo menos de un chelín y medio por semana. Los arrendatarios han de justificar un año de residencia y pagar un alquiler de 10 libras al año. En los condados es elector todo propietario de una tierra que rinda cinco libras, y todo el que ocupe un inmueble por el que pague un alquiler de 12 libras. Después de la reforma de 1868 el número de electores se evaluó en 2 476 000.

Los lores sólo pueden ser juzgados por la alta Cámara. La duración legal del Parlamento es de siete años; la corona tiene el derecho de convocarlo, disolverlo y prorrogarlo. Sus decisiones se llaman *bills;* se convierten en leyes del reino, *Art of Parliament Statute*, cuando han recibido la sanción real ó el voto se ha repetido. Las sesiones de las Cámaras son públicas de hecho, pero no de derecho; un solo diputado ó par puede pedir que se constituyan en sesión secreta.

Forman el Gabinete ó Ministerio: el primer Ministro, secretario de Estado; el primer lord de la Tesorería; el lord gran canciller; el lord presidente del Consejo privado; el lord guardián del Sello privado; el canciller del Echiquier

(fisco ó hacienda); seis secretarios de Estado (Interior, Negocios Extranjeros, Colonias, Guerra, India y Agricultura); el primer lord del Almirantazgo; el lord Canciller de Irlanda; el secretario en jefe del lord lugarteniente de Irlanda; el Canciller del ducado de Láncaster; el presidente del Ministerio de Comercio y el presidente del gobierno local. Figuran además como grandes funcionarios: en Inglaterra, los tres lores grandes chambelanes, el conde mariscal y el conde guardián del Sello privado; en Irlanda, el lord lugarteniente y gobernador general y el lord canciller; en Escocia, los guardianes del Gran Sello y del Sello privado y el lord gran comisario para la Iglesia de Escocia. Hay un «Consejo privado de la Reina» al que pertenecen unos 220 individuos, pero sus funciones son hoy nominales. Los Ministros forman parte de él, y son los únicos que las tienen efectivas.

Hay Tribunales superiores de Justicia en Londres, Edimburgo y Dublín. Escocia é Irlanda tienen organización judicial especial. Los jueces, exceptuando el lord canciller, sólo pueden ser destituídos en virtud de petición dirigida al soberano por el Parlamento reunido. Existen además, como altos tribunales, la Comisión judicial de la Cámara de los Lores, para las causas civiles procedentes de los Supremos tribunales de justicia de Inglaterra, Escocia é Irlanda; la Comisión judicial del Consejo privado para las causas de las Indias y de las Colonias, y las eclesiásticas y marítimas; el tribunal de causas reservadas á la corona; el de la Iglesia anglicana; el de naufragios, y el que entiende en los litigios entre y contra las direcciones de los ferrocarriles y canales.

En Inglaterra hay un Tribunal de apelación intermedio; un Alto Tribunal de Justicia, con tres divisiones ó salas, y un Tribunal de apelación y *Nisi prius* para asuntos criminales y civiles. Inglaterra y el País de Gales, exceptuando Londres, se divide en siete circuitos, que visitan los jueces del Alto Tribunal dos veces al año para los asuntos civiles y cuatro para los criminales. En Londres, jueces del Alto Tribunal y jueces inferiores adjuntos forman un Tribunal criminal central que se reune doce veces al año. En todos estos tribunales los jueces actúan como comisarios del Alto Tribunal para decidir con el jurado acerca de los hechos. Las cuestiones de derecho quedan reservadas al Alto Tribunal. Para los negocios civiles de poca importancia existen 57 tribunales territoriales, llamados *County Cours* «Tribunales de condado;» tribunales criminales inferiores ó *Quarter Sessions*, formados por un jurado que preside, como juez, un abogado, y que se constituye cuatro veces al año en los condados y ciertas ciudades; y por último, los *Petty Sessions*, que presiden los principales propietarios en los dists. rurales, y los Tribunales de policía en las ciudades, y que entienden en asuntos civiles y criminales. En Escocia, además del Alto Trlbunal, hay un tribunal civil y criminal en cada condado. En Irlanda la justicia está representada por un Tribunal de apelación intermediario, *ex officio*; el Alto Tribunal, con cinco divisiones ó salas, y los Tribunales inferiores ó de los condados.

La legislación es muy confusa, porque casi todas las antiguas leyes están vigentes. Comprende: la ley común, es decir, las antiguas costumbres y ordenanzas reales, las sentencias de los tribunales de justicia, el Derecho romano y el Derecho canónico, y los estatutos ó leyes del Parlamento. Divídese Inglaterra en ocho circunscripciones judiciales: S.E., Centro, N., N.E., Oxford, O., Gales septentrional y Gales meridional.

Conviene advertir que el Reino Unido no se rige por una Constitución; no hay Carta constitutiva escrita, otorgada y mutuamente adoptada como pacto soberano. Están vigentes las antiguas leyes y costumbres, confirmadas por actas ó estatutos en épocas de crisis, modificadas ó completadas, según las necesidades del momento, por leyes positivas, ó derogadas tácitamente por el no uso ó por la autoridad de nuevas prácticas. Entre las *actas* que se consideran como leyes fundamentales figura la Carta Magna de Juan Sin Tierra, de 1215; los estatutos de Londres, de Eduardo III, 1297; la petición de derechos del tiempo de Carlos I, 1628; el *Habeas Corpus*, de 1679; el bill de la declaración de derechos notificado por Guillermo III en 1689; las actas de la Unión parlamentaria de Inglaterra con Escocia en 1707, y de la Gran Bretaña con Irlanda en 1800; el acta de emancipación de los católicos de 29 de abril de 1829, y el acta de reforma de 6 de junio de 1832. No hay, por ejemplo, ley que consagre la libertad de la prensa; pero hace ya años que no se restringe la manifestación del pensamiento, y en el hecho existe tal libertad, así como otras muchas que no están garantidas por leyes especiales.

Hay en el Reino Unido casi tantas divisiones como ramos distintos de la Administración. Las tres principales son: la de todas las islas en 116 condados civiles y políticos; la de la Gran Bretaña en 19 distritos para el registro y administración del presupuesto de los pobres, y la de Irlanda en cuatro prov. históricas. V. ESCOCIA, INGLATERRA é IRLANDA.

Gobiérnanse los condados por consejos (county-councils), cuyos vocales se eligen en la misma forma que los individuos del Parlamento. Por acta de 1888 Londres y las grandes ciudades de Inglaterra y del País de Gales constituyen condados urbanos independientes de los antiguos condados territoriales. Los funcionarios del condado son el gobernador ó lord teniente, jefe de la milicia y guardián de los archivos militares, el *sheriff*, los jueces de paz, los *constables*, los *coroners*. En las ciudades hay un mayor ó alcalde, regidores ó *aldermen*, y el respectivo consejo municipal.

Estado social. – Inglaterra es un país liberal, pero no demócrata. Consérvanse el espíritu de clase y los privilegios de la aristocracia, así como las ventajas concedidas á las Iglesias oficiales. La sociedad inglesa puede dividirse en cuatro clases: la nobleza, cuyos individuos llevan el título de lord; la *gentry*, segunda nobleza ó *baronnets*; la clase media, y el pueblo. El clero anglicano, muy rico y muy considerado, se recluta en las clases superiores. Pero la democracia inglesa, los comunes, tienen inmenso campo de acción en la industria y en el tráfico, y prevalecen en el Parlamento, en el orden judicial y en la administración local. Aún no hay sufragio universal; pero por virtud de la reforma de 1868 el número de electores ha llegado, como se ha dicho, á 2476000, y además disfruta en el ejercicio de los derechos de reunión, asociación y petición de una latitud mucho mayor que la que conceden países que pretenden ser demócratas.

La riqueza está repartida con gran desigualdad. Hay unas 7000 personas que tienen de 125000 á 1250,000 pesetas de renta, y reunen 2800 millones de renta. Unos 40000 habitantes tienen de 25000 á 125000 pesetas. La propiedad territorial se halla concentrada en un pequeño número de manos, y esta circunstancia, unida á la enorme cifra de la población obrera, muy expuesta á las vicisitudes de las industrias, explican el aumento del pauperismo.

Una de las particularidades del estado social de la Gran Bretaña es el llamado régimen de los pobres. Data de 1802 en que se estableció el impuesto sobre los pobres, con el que se quiso substituir á la limosna de los monasterios, suprimidos por la Reforma. La necesidad obligó á conservar esta contribución parroquial ó municipal, y por actas del reinado de Jorge III se autorizó la reunión de varias parroquias en una sola comunidad ó *unión*, y el establecimiento de casas de trabajo comunes ó *workhouses* para facilitar la asistencia, vigilancia y empleo de los pobres. En 1834 se creó un *board* central en Londres y se generalizaron las *uniones*, que hoy son 647 en Inglaterra y País de Gales, y 163 en Irlanda. En la capital, la Cité, con 108 parroquias, forma una sola unión. Además de las casas de trabajo propiamente dichas, y de tres grandes establecimientos del mismo género llamados colegios, en los alrededores, no hay en Londres menos de 44 hospicios y 900 instituciones de beneficencia. Escocia tiene desde 1845 un régimen comunal de pobres, figurando como inspectores y repartidores los maestros de escuela. Hay en Inglaterra también varios asilos para los pobres, abiertos temporalmente. Se cuentan en el reino más de 20000 establecimientos de caridad con una renta total de más de 30 millones de pesetas. Estas instituciones son muy necesarias en un país en que la plaga del pauperismo se hace sentir más que en ningún otro de Europa. El impuesto de los pobres recae sobre la propiedad territorial, y asciende á unos 340 millones de pesetas. Se acercan á un millón los pobres socorridos en Inglaterra, y á unos 400000 en Irlanda.

Hacienda. – Según el presupuesto de 1891-92, los ingresos ordinarios ascienden á 90430000 libras esterlinas; los gastos á 90264000. Los mayores ingresos corresponden á los impuestos llamados *accise* (25300000), aduanas (19700000) y timbre (13450000). Los mayores gastos son los de la Deuda pública (25200000), servicio civil (17561000), ejército (17545000) y marina (14215000). La Deuda pública en 1891 (31 de marzo) ascendía á 684070959 libras esterlinas.

Ejército y marina. – El ejército inglés consta de 26045 oficiales y 795179 soldados, ó sea 821224 hombres con 64674 caballos, sin contar 7600 de oficiales. El ejército regular consta de 19336 soldados de caballería con 12407 caballos; 36953 artilleros con 10990 caballos y 230 baterías; 7462 ingenieros con 380 caballos; 146952 hombres de infantería con 273 caballos de la infantería montada del Egipto y el Natal y 240 del tren regimentario; 4217 hombres de los cuerpos coloniales, formados por dos batallones de infantería de las Antillas, seis baterías de artillería en Malta, seis compañías de zapadores indígenas y 12 compañías de cañoneros indígenas; y, por último, 9786 hombres y 1294 caballos de los Estados Mayores, transportes, médicos, escuelas, servicio administrativo, etc. En total, pues, el ejército regular asciende á 224706 hombres con 25584 caballos. La reserva del ejército regular consta de 60848 hombres. La milicia y voluntarios 407860 hombres con 430 caballos. El ejército imperial indígena de la India 127810 hombres con 24060 caballos, bueyes y elefantes. Hay además en Irlanda un cuerpo de policía, armado y organizado militarmente, de 13000 hombres con 400 caballos; en la India una policía militar indígena de 190000 hombres, y una milicia y cuerpos de voluntarios en la mayor parte de las colonias. Al comenzar el año 1889 el ejército regular estaba así distribuído: 79562 hombres, 9601 caballos y 226 cañones en Inglaterra; 4946, 340 y 4, respectivamente, en Escocia; 28952, 3297 y 52 en Irlanda; 1715 hombres en las islas Normandas; 28736 hombres y 739 caballos en las colonias; 73910 hombres, 11092 caballos y 318 cañones en la India; 3387 hombres y 279 caballos en Egipto. Dura el servicio doce años: siete en activo, y se recluta el ejército por alistamiento voluntario; al frente de él figuran cinco feldmariscales (dos son de la familia real). La Inglaterra se divide en los distritos militares de York, Chester, Cólchester, Dévenport, Portsmouth, Chatham, Dover y Londres, llamados también, respectivamente, del Nordeste, Noroeste, Este, Oeste, Sur, Támesis, Sudeste é Interior. Hay también comandantes generales en Woolwich y en el campo permanente de Aldershot. Al frente de las tropas de Escocia hay un Mayor general. En Irlanda otro comandante general de las tropas y los jefes de los distritos de Belfast, Dublín y Cork, y el campo permanente de Curragh. Las grandes escuelas militares son: la Academia Militar de Woolwich para la artillería y los ingenieros, la Escuela de Aplicación de Chattam, para ingenieros, y el Colegio Militar de Sandhurst.

La marina de guerra en activo servicio consta de 29 acorazados con 290 cañones; 161 no acorazados, de vapor, con 790 cañones; 26 de vela con 60 cañones; 24 de estación con 320 cañones; en total 250 buques con 1460 cañones. De los acorazados, 21 son mayores de 6000 toneladas. Toda la escuadra suma 733 buques, de los que son acorazados 70, y torpederos 150. De los acorazados, 16 pasan de 10000 toneladas, 27 son buques de escuadra de primera clase, 14 de segunda, ocho de tercera, 11 cruceros y 10 guardacostas. El personal de la escuadra consta de 51827 hombres, de los que 4223 son jefes y oficiales en activo servicio. Hay 69 almirantes. Las tropas al servicio de la marina son 14000 hombres, sin contar la reserva, sacada de la marina mercante, que pasa de 20000. La Escuela de Marina está en Plymouth; los grandes puertos militares son Portsmouth y Plymouth, y hay astilleros en Deptford, Sherness, Pembroke, Deal y North-Yarmouth.

Como nación marítima por excelencia y aislada del Continente europeo, la Gran Bretaña ha procurado defender sólidamente su litoral, sobre todo el que dista poco de la capital, principal objetivo de un desembarco. La sección de la costa más favorable para un desembarco es la

comprendida entre Dover y Brighton, porque hay en ella fondeaderos seguros y varios ferrocarriles que convergen hacia Londres. Dover, puerto de gran importancia estratégica porque es el más próximo á Francia, tiene fuertes defensas muy mejoradas recientemente. En la costa de la Mancha se encuentran Portsmouth, uno de los cinco arsenales ingleses (los otros son Chatham, Plymouth, Pembroke y Cork), á la entrada del Solent, canal que separa la isla Wight de la costa del Hampshire, plaza muy fortificada. En la isla también hay fortificaciones, principalmente en la bahía de Sandown, que es el paraje más á propósito para desembarcar y dirigir luego ataques contra Portsmouth y Sóuthampton. Más al O. está Portland, que con Plymouth, punto militar de primer orden, hace frente á Cherburgo, en las costas de Francia. Inglaterra posee las islas Anglo-Normandas, desde las que puede observar las costas O. del Cótentin y N. de Bretaña; la isla Aurigny ó Alderney, la más próxima á Cherburgo, está erizada de baterías.

En la costa oriental, el río Támesis abre camino directo hasta Londres; por esto sus orillas se hallan potentemente artilladas, y para remontarlo hay que vencer la resistencia que oponen seis fuertes sucesivos. También está defendida la entrada del Medway, que da acceso al gran arsenal de Chatham; en Sheerness hay baterías y fuertes acorazados. El arsenal marítimo de Woolwich no existe desde 1866. Al N. de la embocadura del Támesis, en la del Stour, hay otro punto que ofrece ventajas para un desembarco por estar cerca de Londres, Harwich; que hace frente á las bocas del Escalda y del Rhin; tiene algunas fortificaciones.

En la costa del O. hay fortificaciones en el Milford Haven, que es la bahía de Pembroke, y en el estuario del Mersey, donde se encuentra Liverpool. El puerto militar de Irlanda es Cork: sus fortificaciones se encuentran en Queenstown, en la isla que hay en el centro de la bahía.

Instrucción pública. – No es de las naciones más adelantadas de Europa desde el punto de vista de la instrucción elemental. Figura después de Suiza, Alemania, Suecia, Dinamarca, Francia, Bélgica, Noruega y Holanda. La enseñanza es libre en todos sus grados. Hay una Comisión de educación, y en el presupuesto figuran 6 055 885 libras para subvenir á las necesidades de la enseñanza. Las principales escuelas tienen su dotación especial y organización independiente. Las Universidades son: Oxford, Cambridge, Londres, Durham y Victoria (Mánchester), en Inglaterra; Aberdeen, Saint-Andrews, Glasgow y Edimburgo, en Escocia; Dublín, en Irlanda. En Dublín hay Universidad Real, Universidad de la Reina y Universidad Católica. Existen además muchas escuelas especiales. En colegios y escuelas de Gramática, muy numerosas, se da la enseñanza secundaria. Innumerables son las sociedades científicas, Museos, Bibliotecas, etc., tales como el Museo Británico, la Galería Nacional de Londres, la Academia Real de Bellas Artes, la Biblioteca Bodleyana y el Museo Ashmoleo, agregados á la Universidad de Oxford, el Museo de la Sociedad Zoológica de Londres, el Museo Oriental de la Compañía de las Indias, el Palacio de Cristal y el Museo de Artes Decorativas de South Kénsington. Entre las escuelas normales merece citarse el grandioso Colegio Saint-Marc, en Chelsea; entre las de instrucción secundaria el Christ-School y Merchant Taylors, de Londres.

Agricultura, Industria y Comercio. – Desde el punto de vista de los intereses materiales, el Reino Unido figura entre los principales Estados del mundo. La agricultura inglesa aventaja á la de los demás países en la potencia de sus medios de producción, en la intensidad de la explotación y en el rendimiento; pero los productos son menos variados y hay muchas plantas que no pueden cultivarse. La población agrícola es la menos numerosa, comparada con la obrera, minera y mercantil. En Minería, la Gran Bretaña, y sobre todo Inglaterra, no tiene igual, por más que no produzca metales preciosos (Véase INGLATERRA). La industria manufacturera ha tomado prodigioso desarrollo.

Importantísimo es también el comercio británico, y á su engrandecimiento han contribuído mucho las numerosas y ricas colonias que de la Gran Bretaña dependen, sobre todo la India. El valor del comercio exterior puede calcularse, según el término medio de los últimos años, en 700 millones de libras.

En 1890 el valor del comercio de importación ascendió á 420 691 997 libras; el de exportación á 328 252 118; en total 748 944 115. En la importación figuran en primer término los Estados Unidos, Francia, India, Australasia, Alemania, Holanda y Rusia; en la exportación India, Estados Unidos, Australasia, Alemania, Francia, Repúblicas del Plata y Holanda. Los principales artículos de la importación son cereales, algodón, lana, maderas, azúcar, manteca y quesos, carnes, animales vivos, sedas, te, productos químicos y drogas, frutos, cobre, pieles y cueros, vino, yute y hierro; los de la exportación tejidos de algodón, ferretería, tejidos de lana, hulla, máquinas, hilados de algodón, productos químicos, tejidos de lino, vestidos, artículos de cuero, hilados de lana y coches de ferrocarril.

Las excepcionales condiciones del litoral inglés y la gran producción y consiguiente exportación de hulla y hierro han contribuído al gran desarrollo de la marina mercante inglesa. Desde 1868 hasta 1883 disminuyó el tonelaje de la marina mercante de vela, pero el de la de vapor aumentó en 2806 000 unidades. El tonelaje de los vapores ingleses representa hoy más del 60 % del de todos los vapores del globo. En los registros ó matrículas del Reino Unido figuraban, en 1890, 21 233 buques (13 852 de vela y 7 381 vapores) con 7 945 000 toneladas, y además, en las colonias, 14 981 buques (12 222 de vela y 2 759 de vapor) con 1 743 000 toneladas. En el mismo año el número de toneladas que sumaban los buques entrados en los puertos ingleses fué de 36 835 712, sin contar la navegación de cabotaje representada por 47 738 612 toneladas.

Los puertos de mayor comercio son Londres, Liverpool, Hull, Sóuthampton, Grimsby, Newcastle, Folkestone, Bristol, Dover y Newhaven en Inglaterra; Cardiff, en el País de Gales; Glasgow, Leitz, Greenock y Dundee en Escocia; Dublin, Belfast, Corck, Limerick y Wáterford en Irlanda. Hay en total 134 puertos mercantes, todos armadores, y los más ricos en material son Liverpool, Londres, Glasgow, los dos Shields y Newcastle, Súnderland, Hull, Greenock y Aberdeen. Existen grandes empresas de navegación por vapor, entre ellas la Compañía Peninsular y Oriental, cuyas líneas recorren el Mediterráneo, el Mar Rojo, el Indico y el Pacífico, y la Compañía Cunard, la principal transatlántica.

La pesca, rama importantísima de la industria marítima inglesa, ocupa 25 000 embarcaciones y unos 90 000 individuos; las costas de la Escocia son afamadas hace siglos por sus pesquerías.

Monedas, pesas y medidas. – Las monedas de oro son el soberano ó libra esterlina, que vale 25,12 pesetas, si bien el valor de la libra esterlina está sujeto á las oscilaciones del cambio; el medio soberano 12,56 pesetas. De plata: la corona 5,60; la media corona; el florín 2,24; el chelín 1,12, y el medio chelín. De cobre: el penique 0,10. La guinea, de 21 chelines, ya no se usa. El pie inglés equivale á 0^m,304, y se divide en 12 pulgadas de 0^m,025. Tres pies hacen una yarda, 0^m,914; 2 yardas un fathom, ó braza, 1^m,828; 220 yardas un furlong, 201 m.; 1760 yardas una milla, medida itineraria de Inglaterra, que tiene 1 609 m., y es de 69 al grado. Las medidas agrarias son el *rod*, cuadrado de 5 ½ yardas de lado, ó sea 25,28 m. cuadrados; el *rood*, 1210 yardas cuadradas, ó sea 10,11 áreas; el acre, 4840 yardas cuadradas, 0,404 hectáreas. Las medidas de capacidad son: el gallón, de 4,54 litros, dividido en cuarterones, y el cuarterón en dos *pintas*, de 0,56 litros cada una; dos gallones hacen un *peck*, 9,08 litros; 4 pecks un *bushel*; 3 bushels un *sack*; 8 bushels un *quarter*; 12 sacks un *chaldron*, 13,08 hectolitros. Las pesas son la libra de 12 onzas, equivalente á 373,24 gramos; pero hay una libra mayor, de 453,59 gramos; 112 de éstas hacen un quintal, 50,80 kilogramos; 20 quintales una tonelada, 1016 kilgs.

Vías de comunicación. – Ríos y canales forman un admirable sistema de vías navegables, que pasan en longitud de 6400 kms., ó sea 4 000 millas, de las que 900 pertenecen á las vías fluviales propiamente dichas, y 3100 á los canales (2600 Inglaterra, 226 Escocia y 275 Irlanda). Carreteras y caminos secundarios cruzan en todas direcciones el país, sobre todo en Inglaterra. El primer f. c. para el transporte de viajeros, el de Mánchester á Liverpool, se construyó de 1826 á 1830. En 1838 se terminaron las tres grandes líneas de Londres á Birmingham, Bristol y Sóuthampton. En 1832 se construyó el primer f. c. de Escocia, de Edimburgo á Dalkeit; de 1834 á 1839 el de Dublín á Kingstown en Irlanda. Hoy tres líneas principales enlazan á Escocia con Inglaterra; se va en doce horas de Londres á Edimburgo, y en hora y media de Edimburgo á Glasgow. La red férrea inglesa, la más completa que hoy existe, cubre toda Inglaterra, el País de Gales y Escocia, desde Dover hasta Aberdeen, Invernes, Tain y Helmsdale, así como desde Londres á la extremidad de la península de Cornualles, al litoral de Gales y á Liverpool. Son tantos los ramales que apenas hay localidad de mediana importancia que no tenga f. c. Los tres estados poseían 32 304 kms. de vía férrea en 1890.

Correos y telégrafos. – Inglaterra fué el primer país que adoptó el sistema de los sellos de correo en 1840. En 1889 había 18 359 administraciones de correo, y en 1890-91 circularon 1706 millones de cartas, 230 millones de tarjetas postales y 638 millones de periódicos y demás impresos.

El servicio telegráfico data en Inglaterra de 1841. Las líneas del Estado miden 50 918 kilómetros, con 310 899 kms. de hilos. En 1890-91 se transmitieron 66 409 211 despachos.

Colonias. – En Europa: Gibraltar y Malta. En Asia: isla de Chipre, casi todo el Indostán con algunos estados indígenas protegidos, la isla de Ceilán y las Andamanes y Nicobares; la Indochina occidental con la Alta Birmania; los protectorados de la península de la isla de Malaca ó sea Perak, Selangor y Klang, Sungei Uyong, Negri-Sembilan, Johore y Pahang, y las posesiones de los estrechos; la isla Hong-Kong; el Borneo septentrional con el Sarawak y el Brunei; Labuan; las islas de Kuria-Muria; Aden y Perim en la Arabia; Kamaran; islas de Keeling y Christmas. En Africa: la Colonia del Cabo, el Gricualand y el Transkei; el protectorado del Pondoland; el Basutoland, Natal y Zululand; el protectorado de los Bechuanas; la Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro y Lagos; el protectorado sobre los dist. del Níger; las islas Santa Elena, Ascensión y Tristán de Acuña; las islas Mauricio con sus dependencias y las de Nuevo Amsterdam y San Pablo; la isla Socotora y el protectorado de la costa é interior del Africa oriental, según los últimos convenios con Alemania y Portugal. En América: el Dominio del Canadá y la Tierra del Labrador; las islas Terranova y Bermudas; la Honduras británica; las islas de Bahama, Turcas y Caicos; la isla Jamaica; las islas Vírgenes, San Cristóbal, Anguila, Nevis, Redonda, Antigua, Barbuda, Montserrat, Dominica, Barbada, Santa Lucía, San Vicente, Granada y Granadillas, Tabago y Trinidad (Antillas Pequeñas), parte de la Guayana y las islas Falkland ó Malvinas, disputadas por la República Argentina. En Oceanía: la Australia; las islas de Norfolk, Lord Hove, Tasmania, Nueva Zelanda y Chattam; parte de la Nueva Guinea; las islas Fiyi, Rotumah y Hervey ó Cook; las islas Kermadec, Auckland, Campbell, Antípoda y Bounty, dependientes de Nueva Zelanda; las islas Penrhyn, Starbouck, Malden, Fanning, Christmas, Suwarow, Manihiki, Rakaaenga, Unión y Fénix, en la Polinesia

En Europa dependen del Reino Unido 325 kms.² de territorio con 179 000 almas. En Asia 4 631 473 kms.² y 266 000 000 de almas. En Africa unos 2 000 000 kms.² con 5 á 6 000 000 de habitantes. En América 9 531 162 kms.² y 6 648 000 de almas. En Oceanía 8 200 000 kms.² y 4 000 000 de habits.

Hist. – *Edad prehistórica.* – En el período glacial, intermedio entre las épocas terciaria y cuaternaria, las islas Británicas aún no habían tomado su actual forma; estaban unidas entre sí y con el Continente y se extendían por el S. hasta más acá del Cabo Finisterre de Francia, y por el N. y N.E. hasta cerca de Noruega, de la que las separaba un estrecho canal. Ya en la llamada Edad del Elefante meridional, cuando las tierras descendieron y reapareció la vida, pudo, según algunos autores, existir el hombre, por más que no haya hasta hoy pruebas evidentes, y entre los lugares en que se supone haberse descubierto algunas, figura tierra inglesa, la caverna del condado de Devon, el *Kent's Hole* ó agujero de Kent, estudiada por Pengelly. Las

islas Británicas se habían sumergido 620 metros bajo su actual nivel, y no quedaron sobre las aguas más que las cimas de las montañas; era un archipiélago de pequeñas islas. En la segunda invasión de los hielos, y á consecuencia de la nueva elevación de las tierras, las islas Británicas recobraron poco más ó menos la extensión que tuvieron en la primera; el Támesis era entonces un afl. del Sena. Así empieza la época cuaternaria, en la que son más numerosos los testimonios de la existencia del hombre en todos los valles ingleses desde el del Ouse al N. hasta la isla Wight al S. Al período del mamut corresponden los depósitos de Ríddenham, Barnwell, Chérteston, Gridle, Rampart Hill, Varren Hill, High-Lodge, Hárronwden y otros de la cuenca del Gran Ouse; Redhill, Whitehill, Santon, Downhan, etc., de la cuenca del Pequeño Ouse. Hoxue en Suffolk; Hackney, Ealing, Dean, Acton, Baltersea, etc., en la cuenca del Támesis; Cantorbery en Kent; Hill Head en Sóuthampton, la punta oriental de la isla de Wight; los varios de la jurisdicción de Salisbury en el valle del Avon; el puerto de Poole, y otros del valle del Solent. Se consideran como estaciones, por el gran número de utensilios y armas descubiertos y la consiguiente suposición de que en ellos debieron morar tribus, las de Bedford y Bury-Saint-Edmunds en el valle del Ouse; Santon, Downhan y Gravel Hill en el Pequeño Ouse; Hoxue en el valle del Waveney, y Reculver en el del Támesis. Hoxue ha dado nombre á un tipo de yacimiento, caracterizado por el predominio de las puntas lanceoladas cortas, y que comprende en general todas las estaciones de Inglaterra. También se han encontrado objetos trabajados por el hombre en las cavernas de Kent y Brixham, cerca de Torquay; en el Agujero de la Hiena en Wookey, cerca de Wells, y en las cuevas Long Hole (Glámorgan), del Rey Arturo (Héreford) y de Robin Hood (Derby). Es, pues, indudable que las islas Británicas se hallaban ya pobladas en el primer tercio de la época cuaternaria, y eran sus individuos de la llamada raza de Cannstadt. A período más adelantado, al de transición, cuando ya bajaba el nivel de las tierras y las islas Británicas se habían reducido, corresponden también los depósitos del Santon, Downhan y Gravel Hill. Ya la raza de Cro-Magnon comienza á sustituir á la de Cannstadt, y en el período del reno, en que aquélla florece, la Gran Bretaña se había separado de Francia. Armas y grabados de este período se han encontrado en las cavernas de Robin Hood y Agujero de la Iglesia, en Creswell.

Edad Antigua. – Hombres de raza celta son los que en el comienzo de las edades históricas habitaban la isla de Bryt ó Prydain (de donde procede el nombre latino *Britannia* y el inglés *Britain*) y también la Irlanda (V. CELTAS é IRLANDA). De ellos y de su país conservan, relativamente, pocas noticias los escritores antiguos. Las primeras nociones de las islas Británicas se deben á los fenicios, que llegaron á las islas Casitérides (Sorlingas) en busca del estaño. También los cartagineses llegaron á este extremo S. O. de la Gran Bretaña; pero unos y otros proporcionaron muy escasos datos de aquellas tierras. Apenas algunos nombres, isla Iernis (Irlanda?), isla Sagrada, Mar Cronio ó Helado, llegaron hasta los geógrafos griegos. A mediados del siglo IV antes de J. C., el célebre navegante Piteas surcó los mares del N.; pero tampoco enriqueció mucho los escasos conocimientos que se tenían de las islas. El verdadero descubrimiento de las islas Británicas se debe á los romanos. En la época en que éstos empezaron á adquirir noticias de ellas, es decir, á mediados del siglo I antes de J. C., los habitantes de la Gran Bretaña dividíanse en multitud de tribus. En su costa meridional y hacia el E. se hallaban los canticanos (Kent); al O. de ellos, en los actuales condados de Hamps y Wilts, por frente á la isla Wight ó Vectri, vivían belgas oriundos de la Galia Bélgica; más al O., entre el río Ex y el Cabo Bolerio, hoy Land's End, los damnonios, y hacia el Canal de Bristol, entre los ríos Wye y Dec, los siluros. Más al interior y al N. encontrábanse los trinobantes, cuya capital era Londres, y luego los icenios, donde hoy están las ciudades de Ixworth y Caster; á la izquierda del Támesis y cerca de sus fuertes los dobunos y casrianos; entre el Tyne y el Humber los poderosos brigantes; cerca de ellos, al N., los maiates, y en las selvas y montañas de la Caledonia los albanos, los hombres de las tierras altas. Los celtas de la Galia y de la Gran Bretaña no vivían completamente aislados unos de otros: mantenían entre sí relaciones, que César consideró necesario romper para asegurar la conquista de las Galias. En el verano del año 55 antes de Jesucristo acampó en el país de los morinos, frente de la isla Butona, y el 26 de agosto las naves romanas cruzaron el canal y las tropas de César desembarcaron al S. de la bahía de Sandwich, donde hoy está la c. de Deal. Trataron los bretones de evitar el desembarco, empresa no difícil, pues los buques no podían llegar hasta la playa, pero la célebre legión décima se lanzó á las aguas, siguiéronla las demás, y pronto los romanos tomaron tierra y obligaron al enemigo á retroceder. Al día siguiente una gran tempestad dispersó la escuadra, y muchos buques naufragaron; reanimados los bretones atacaron al campamento romano, y, aunque fueron rechazados, César admitió negociaciones, y sin esperar su resultado reembarcóse precipitadamente. En la primavera del año siguiente, César, con 800 buques, cinco legiones y 2 000 caballos, salió del puerto Ilio (Calari ó Wissant) y desembarcó en el mismo lugar que en 55, y adelantó hacia el Támesis con objeto de invadir las tierras de los casrianos, cuyo rey, Casnallaun, se había declarado enemigo de Roma. Gracias á un elefante, cuyo aspecto atemorizó á los bretones, pudo el invasor cruzar el río, y aunque Casnallaun destruyó albergues y provisiones y retiró todos los ganados, Mandubrat, rey de los trinobantes, proveyó á los romanos de víveres y los guió hasta el lugar en que se había atrincherado Casnallaun. Vencido éste, César regresó á la Galia en septiembre. Gloriosa fué su expedición, pero de poco resultado práctico; la Gran Bretaña aún no había sido conquistada. Años después Admin, nieto de Casnallaun, desterrado por su padre Cunobetin, se refugió en los dominios de Roma y ofreció la isla en homenaje al emperador Calígula. Este, en el año 40 después de J. C., llegó hasta las orillas de la Mancha, en las Galias, pero se satisfizo con los *despojos del Océano* (V. CALÍGULA). La conquista no se hizo hasta los días del emperador Claudio, que permaneció en la isla dieciséis días, en el año 43, y cuyo general, Plaucio, se apoderó de Camulodunum ó Cólchester, capital de los trinobantes. Ostorio Escápula, sucesor de Plaucio en el mando de las tropas, derrotó al rey de los siluros, Caractac, y ya toda la parte de la isla desde el Mar del Norte al Mar de Irlanda quedó en poder de Roma. Poco después, en el año 59, Suetonio Paulino se apoderó de la isla sagrada de los celtas bretones, la isla Mona; pero los impuestos y latrocinios de los gobernadores ó pretores romanos provocaron formidable insurrección, y 70 000 romanos ó aliados de Roma fueron pasados á cuchillo. Suetonio defendióse con gran arrojo é inteligencia, y con sólo 70 000 soldados hizo frente y derrotó á 120 000 bretones que acaudillaba la reina Boadicea, viuda de un jefe icenio. El general Agrícola terminó, entre los años 78 al 86, la conquista de la Gran Bretaña; por segunda vez se apoderó de la isla sagrada, avanzó hasta el río Tay, pasó los montes Grampiáns, y fué el primer romano que dió la vuelta completa á la Gran Bretaña (V. AGRÍCOLA). El emperador Adriano visitó la isla en 121, y para asegurar la conquista hizo construir una muralla desde la desembocadura de Tyne hasta el Golfo de Solway, abandonando así el dominio de la parte N., ó sea la actual Escocia. Agrícola había establecido varias fortalezas desde el Golfo del Forth á la desembocadura del Clyde; Lolio Urbico, que gobernó desde 138 á 161, las unió por medio del muro llamado de Antonino, y llevó hasta ellas la frontera del Imperio, pero en el año 170 los romanos retrocedieron de nuevo hasta el muro de Adriano. En los primeros años del siglo III los caledonios salvaron esta muralla y obligaron al emperador Septimio Severo á ponerse al frente de las tropas; consiguió éste rechazarles con grandes esfuerzos, y construyó nuevo muro al N. entre Tinemouth y Bownes, muro de piedra de nueve metros de ancho por cuatro de alto, con torres y foso. En la Gran Bretaña (York) murió este emperador en 211. Para impedir las incursiones de los piratas germanos en las costas de la isla se equipó una escuadra, cuyo jefe Carausio, se proclamó emperador y reinó en la Gran Bretaña de 287 á 292; asesinóle su Ministro Alecto, á quien venció y dió muerte Constancio Cloro en 294. También Constancio murió en York, donde fué proclamado emperador ó césar su hijo Constantino. Cuando éste hizo la nueva división del Imperio en prefecturas, diócesis y provs., la Bretaña constituyó una de las diócesis de la prefectura de las Galias, y se dividió en las cinco provs. llamadas Britania I, Britania II, Flavia Cesariense, Máxima Cesariense y Valentia. Había existido por poco tiempo otra prov. llamada Vespasiana.

Edad Media. – A principios del siglo V, amenazado de todas partes el Imperio por los bárbaros, las legiones que guarnecían á Bretaña la abandonaron. Aún se conservaban entre los indígenas las antiguas tradiciones y las genealogías, y reaparecieron los jefes de cantón y aun de tribu, y el país se dividió y subdividió como antes de la conquista. Las rivalidades de tribu y familia, y aun las cuestiones teológicas, pues ya se había empezado á predicar el cristianismo en el siglo II, debilitaban al pueblo bretón y le impedían sacar provechoso partido del abandono en que le dejaba Roma. Por otra parte, los bretones eran enemigos de los caledonios, es decir, de los pueblos del N. ó de Escocia, que también se dividía en escotos, al N. O. de los montes Grampiáns, y pictos al S. E.; pictos y escotos eran también rivales entre sí, pero siempre se unían para invadir y saquear las tierras de los bretones. Los logrios y los cambrios, ó sea los bretones del E. y del O., trataron de unirse para resistir mejor, y nombraron un jefe supremo ó *pentehyrn*. Siendo *pentehyrn* el logrio Vortingen, llegaron en 449 á la costa S. de Bretaña las barcas de los piratas jutos Hengist y Horsa, de raza sajona, á los que aquél pidió ayuda contra los pictos y los escotos, que obtuvo á cambio de la pequeña isla de Thanet, sit. en el extremo del país de Kent. En un principio todo fué bien: los sajones rechazaron á los montañeses del Norte y hubo avenencia entre aquéllos y los bretones. Pero ya en 455 los sajones aparecen aliados con los pictos y hacen armas contra los bretones, y son derrotados éstos por Hengist en la batalla de Aylesford, á orillas del Medway.

Entonces empieza el período de la historia de Inglaterra que se ha llamado *heptarquía*, con la fundación del primer reino sajón, el de Kent. Combatió contra los sajones el pentehyrn Aureliano Ambrosio, y aunque obtuvo algunos triunfos no pudo evitar que otro jefe sajón, Ella, derrotara á los bretones y fundase el reino de Sussex. Otro sajón, Cerdic, venció al pentehyrn Nasaleod y creó el reino de Wessex. Esta es la época del célebre rey Arturo, jefe de los siluros de Caerleon, que defendió el País de Gales contra los sajones. Pero el país de los logrios continuaba invadido, y en 526 el sajón Erkenwin fundó el 4.º reino, el de Essex, cuya cap. fué Londres. En 547 se presentó en las costas de la Gran Bretaña otro pueblo germánico, el de los anglos, cuyo jefe, Ida, al frente de numerosos bárbaros, desembarcó entre las desembocaduras de Forth y de Tweed. Entonces se fundó el reino anglo de Northúmberland, que en algunas épocas hubo de dividirse en dos, el de Deira y el de Bernicia. En 571 el anglo Ofa fundó el de Estanglia, y en 584 Erida creó el de Mercia, con lo que quedó completa la heptarquía anglosajona, que también pudiera llamarse *octarquía*, dada la frecuente separación de los dos reinos del Northúmberland. Los logrios habían perdido su independencia; los cambrios aún conservaban el país de Cornualles, ó sea el reino de Damnonia ó Gales occidental; la Cambria propiamente dicha ó resto del País de Gales, dividido en varios principados, y el Cúmberland, entre las desembocaduras del Dee y del Clyde. Al terminar el siglo VI ninguno de los reinos anglosajones, salvo el de Wessex, llegaba al litoral del O. Hacia 613, Ethelfrido, rey del Northúmberland, conquistó el Cúmberland y las islas Man y Anglesey; pero en 684 los bretones del Cúmberland recobraron su independencia, y los pictos y los escotos se apoderaron de todo el territorio comprendido entre el río Tweed y el Golfo de Forth. Muchos bretones del centro y Este se refugiaron en el país de los cambrios; otros pasaron á la Armórica, que se llamó Pequeña Bretaña y después Bretaña (Francia), en tanto que el S. de la isla de Bretaña perdía su nombre para tomar el de los anglos, England, «Tierra de los Anglos,» Inglaterra.

Misioneros enviados por el Papa Gregorio el Magno, y especialmente el monje Agustín, emprendieron la obra de convertir á los anglosajo-

nes, y gracias á Berta, princesa franca y esposa del rey de Kent, Ethelberto, éste y sus súbditos se bautizaron en 597. Agustín obtuvo la dignidad arzobispal y estableció su sede en Canterbury, siendo los primeros sufragáneos los obispos de Róchester y Londres. Siguieron el ejemplo de Kent los demás Estados; Essex en 600, Northúmberland en 627, Estanglia en 629, Wessex en 635, poco después Mercia, y en 680 Sussex. Los cambrios eran ya cristianos, pero no reconocieron al Papa como jefe supremo de la Iglesia hasta fines del siglo VII. Los estados anglosajones sostenían con frecuencia guerras entre sí, y sólo en determinadas circunstancias obedecían á un jefe supremo llamado *Bretualda* (véase), que lo era uno de los reyes de cualquiera de los siete estados. En el siglo VIII el rey más poderoso de la heptarquía fué Ofa, rey de Mercia, contemporáneo de Carlomagno. En el siglo siguiente preponderaron los sajones con Egberto el Grande, rey de Wessex, que sometió á los bretones del Cornualles y se apoderó de los demás reinos, dando fin á la heptarquía en el año 827. Muerto Egberto, los tres reinos anglos tuvieron cada uno su monarca, y los cuatro sajones el de Wessex, cuyo rey fué Ethelwulf, y el de Kent, Essex y Sussex con Athelstan.

Ya en los reinados de Ofa y de Egberto, hombres del Norte, los daneses, habían hecho desembarcos en las costas de la Gran Bretaña; no cejaron después en sus propósitos á pesar de las derrotas que sufrieron, y, por fin, de 867 á 870, lograron apoderarse del país situado al N. de Humber; se hicieron dueños de los tres reinos anglos, y en 871 derrotaron y dieron muerte á Ethelredo, rey de Wessex. Alfredo, nieto de Egberto é hijo de Ethewulf, sucedió á su hermano Ethelredo, sostuvo vigorosa campaña contra los invasores, y aunque llegó á perder su reino, consiguió al fin brillantes triunfos y rechazó á á los daneses hacia la costa oriental. Reinaron después Eduardo *el Viejo* (901) y Athelstan (924), vencedor de los daneses en Brunanburgh y primer monarca que lleva el título de rey de Inglaterra; reinó sobre anglos y sajones, y aun galeses y escoceses le reconocieron como soberano. Sucediéronle Edmundo I *el Viejo* (941), conquistador del pequeño reino bretón de Cúmberland; Edred (946), Edwy *el Hermoso* (955), Edgardo *el Pacífico* (959), Eduardo II *el Mártir* (975) y Ethelredo II (978). Bajo este reinado los daneses renovaron las invasiones y recorrieron á sangre y fuego el país; Ethelredo, para librarse de ellos, les pagó crecidas sumas; pero como aquéllos persistieran en sus correrías atraídos por el cebo del tributo, el monarca inglés apeló á otros medios y ordenó la horrible matanza llamada de Saint-Brice (1002), en la que perecieron millares de daneses. Suenon, rey de Dinamarca, vengó á sus compatriotas, obligó á Ethelredo á que le entregara dieciséis condados y le pagara el *danegeld* ó dinero de los daneses, impuesto antes exigido para equipar buques contra éstos, y, por fin, en 1013, se proclamó rey de Inglaterra. Murió á poco Suenon y le sucedió su hijo Canuto *el Grande*, que venció á Edmundo II *Costilla de Hierro*, hijo y sucesor de Ethelredo II. Un tratado dió á los daneses todo el país situado al N. del Támesis, reservándose los sajones la parte del S.; pero, asesinado Edmundo en 1017, Canuto fué reconocido como soberano de toda Inglaterra.

Comienza, pues, el período de la historia de Inglaterra, que se ha llamado dominación danesa. Sucedieron á Canuto sus hijos Haroldo I (1036) y Hardicanuto (1040). Este último no dejó hijos, y la corona de Inglaterra, cesando ya de estar unida á Dinamarca, pasó á Eduardo III *el Confesor*, hermano uterino de Hardicanuto é hijo de Ethelredo II.

Con Eduardo, pues, se restaura en 1042 la dinastía anglosajona. Al morir este monarca en 1066, los sajones proclamaron rey á Haroldo II, cuñado de Eduardo é hijo del poderoso magnate Godwin. Disputóle la corona el duque de Normandía, Guillermo, que venció en la batalla de Hastings á su rival, muerto en el combate.

La Monarquía anglosajona, como la visigótica y aun la asturiana en España, no pudo decirse que fuera hereditaria ni electiva; era ambas cosas á la vez, pues el jefe del Estado se elegía entre los individuos de una familia, y luego la asamblea de los sabios ó *witenagemont*, proclamaba al rey; este título no lo podían usar los herederos sin que se lo confiriese aquel gran Consejo, suprema Asamblea legislativa y judicial, algo semejante á la actual Cámara de los Lores. La formaban los obispos, abades, earls ó nobles y ealdormen ó gobernadores de condado; las firmas de los *witans* ó sabios, que se ven en los decretos de aquella época, nunca pasan de sesenta.

El duque de Normandía, Guillermo I, rey de Inglaterra por la fuerza de las armas, consiguió imponerse á sajones y daneses aliados. Murió en 1087, y le sucedió su hijo Guillermo II *el Rojo*, y á éste su hermano Enrique I *el Sabio*, que arrebató á su hermano Roberto el ducado de Normandía y dió ocasión á la primera guerra entre Francia é Inglaterra. A la muerte de Enrique, en 1135, disputáronse la herencia su hija Matilde y Esteban de Blois, sobrino de aquél; ardió la guerra civil, Esteban fué derrotado y prisionero cerca de Lincoln (1141), aunque luego recobró la libertad, y por fin se celebró un tratado en 1153 estipulándose que Esteban conservaría la corona hasta su muerte, sucediéndole Enrique de Anjou, hijo de Matilde.

Murió Esteban en 1154, y con Enrique II Plantagenet empieza la dinastía angevina. Enrique fué también soberano de gran parte de Francia, de Normandía, Maine, Anjou, Turena, Aquitania, Auvernia, Annis, Saintonge, Angoumois, Marche y Perigord, y empezó la conquista de Irlanda (V. IRLANDA). Sucedióle en 1189 Ricardo I Corazón de León, y á éste Juan Sin Tierra, su hermano, en 1199, en cuyo reinado la Turena, el Maine, el Anjou, la Normandía y el Poitou cayeron en poder del rey de Francia, y el pueblo inglés obtuvo la gran Constitución ó Carta Magna en 1215 (V. CARTA MAGNA). Murió Juan en 1216 y le sucedió su hijo Enrique III en menor edad, bajo la regencia del conde de Pembroke primero, y de Humberto de Burgh después. La guerra contra Luis, hijo de Felipe Augusto de Francia, que pretendía la corona de Inglaterra, es el hecho más culminante en estos tiempos. En 1223 Enrique III fué declarado mayor de edad; violó una y otra vez la gran Constitución y provocó formidable rebelión de los barones anglonormandos; vencido por éstos, puede decirse que sólo fué rey de nombre. Falleció en 1272. Le sucedió su hijo Eduardo I el de Largas Piernas, el conquistador del País de Gales y de la Escocia (V. ESCOCIA y GALES). Pero los escoceses no sufrieron el yugo inglés, se rebelaron á las órdenes de Wallace y de Roberto Bruce. Eduardo reglarizó la convocación de los diputados de los Comunes y murió en 1307. Su hijo y sucesor Eduardo II, primer rey de Inglaterra que se había titulado, como presunto heredero, príncipe de Gales, fué derrotado por los escoceses, que conservaron su independencia, y pereció asesinado en 1327. Su hijo primogénito Eduardo III renunció por el tratado de Northampton á todas sus pretensiones sobre la corona de Escocia, si bien luego renovó la guerra, obtuvo grandes triunfos y logró que el monarca escocés se reconociera vasallo del inglés. En este reinado comienza la famosa guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia (V. CIEN AÑOS); se inicia también el poder industrial de la Gran Bretaña y arraigan los tres principios esenciales del gobierno representativo: la ilegalidad de los impuestos sin consentimiento del Parlamento, la cooperación de ambas Cámaras para alterar la ley, y el derecho de los Comunes de acusar á los consejeros del rey. A Eduardo III sucedió en 1377 Ricardo II, su nieto, bajo cuyo reinado estalló la insurrección popular acaudillada por Gualtero el Herrero; el nuevo rey invadió también Escocia, con poca fortuna, hizo una expedición á Irlanda, y combatido por su primo el duque de Láncaster fué depuesto en 1399, sustituyéndole aquél con el nombre de Enrique IV, y preparándose así la guerra civil de las Dos Rosas. Nueva expedición á Escocia y la rebelión de los galeses, son los sucesos principales de este reinado. Enrique V, hijo y sucesor de Enrique IV, en 1413, renovó con gran ardimiento y fortuna la guerra contra Francia; falleció en 1422 cuando ya se creía rey de Francia y de Inglaterra, dejando por heredero á un niño de pocos meses, Enrique VI, por quien gobernaron los duques de Bedford y Glócester. Reinó Enrique de 1422 á 1461, y en este período acabó la guerra de los Cien Años y empezó la de las Dos Rosas, ó sea entre las casas de York y de Láncaster. En 1461 Eduardo de York, Eduardo IV, fué proclamado rey; destronado en 1470 recuperó la libertad y el trono Enrique VI, pero de nuevo al año siguiente ganó la corona Eduardo por medio de las armas. Le sucedió en 1483 su hijo Eduardo V, á quien el mismo año destronó y asesinó su tío Ricardo III. Contra éste alzó bandera Enrique de Richemon ó Tudor, de la casa de Láncaster, y vencido y muerto Ricardo en la batalla de Bosworth, aquél fué proclamado rey, con el nombre de Enrique VII, en 1485. Así terminó la sangrienta guerra de las Dos Rosas.

Edad Moderna. – Con Enrique VII comienza la Edad Moderna en la historia de Inglaterra y la dinastía de los Tudor, que debía reinar ciento diecinueve años. El matrimonio de Enrique con Isabel de York unió á las dos casas rivales, si bien los yorkistas aún promovieron disturbios que fácilmente pudo dominar Enrique. Sucedióle en 1508 su hijo Enrique VIII; es su reinado la época en que Inglaterra intervino en la política del Continente con mayor persistencia y alcance que en ninguna otra; la época también en que los ingleses se apartan de la obediencia del Papa y se constituye la Iglesia anglicana, declarándose Enrique jefe supremo en lo temporal y en lo espiritual. Eduardo VI, hijo de Enrique VIII y Juana Seymour (1547), reinó en menor edad bajo la protección de su tío materno el duque de Sómerset, que estableció el protestantismo en Inglaterra. El partido católico extremó su oposición y Sómerset pereció en el patíbulo. En 1553 murió el enfermizo Eduardo VI y fué proclamada Juana Grey, biznieta de Enrique VII, que sólo reinó diez días, pues los católicos, y aun muchos protestantes respetuosos de los derechos hereditarios, proclamaron á María, la hija de Enrique VIII y su primera mujer, Catalina de Aragón, y la esposa de Felipe II de España. Falleció María en 1550 y triunfó de nuevo el protestantismo en Isabel, hija de Enrique VIII y Ana Bolena, estableciéndose definitivamente, no el protestantismo puro, sino la llamada religión anglicana, por virtud del célebre bill de los *treinta y nueve artículos*, publicado en 1562. En 1603 falleció Isabel; durante su reinado triunfa el régimen absoluto, Inglaterra se coloca al frente de los Estados reformados de Europa, empieza su poderío marítimo y colonial, toman gran vuelo la industria y el comercio y alcanza su apogeo la literatura inglesa. Pero justo será decir que pocos monarcas ha habido que superen en crueldad y en tiranía religiosa y política á la hija de Ana Bolena.

Con la reina *virgen* acaban los Tudor y empiezan los Estuardos. Jacobo VI de Escocia, descendiente de Margarita, hija de Enrique VII, ocupa el trono, é Inglaterra y Escocia quedan unidas bajo un mismo soberano, Jacobo I. La cuestión religiosa apasionaba los ánimos de cada día más, y presbiterianos y católicos conspiraban contra el monarca, sostenedor de la Iglesia anglicana; por otra parte, Jacobo se aferraba al régimen absoluto y prescindía del Parlamento, dando ocasión á que la Cámara de los Comunes protestara y resolviera mantener á todo trance los privilegios de aquél. La revolución se anunciaba ya cuando en 1625 Carlos I sucedió á su padre Jacobo. La Iglesia anglicana estaba identificada con la monarquía, y contra una y otra tenían que dirigir sus golpes los presbiterianos. Ardió la guerra civil, y Carlos fué vencido y decapitado (1649). La Cámara de los Comunes suprimió la Cámara de los Lores; declaró que el oficio de rey era inútil, oneroso y peligroso para la libertad, la seguridad y el bienestar del pueblo, y que en su consecuencia quedaba abolido, y concentró en su seno todos los poderes del gobierno. La católica Irlanda apoyaba á los Estuardos, y Cromwell, el general de los revolucionarios que más había descollado entre todos, recibió la misión de castigar y someter á los irlandeses. Una vez cumplida pasó á Escocia, donde Carlos, el hijo de Carlos I, contaba numerosos partidarios, allí y á orillas del Severn fué vencida la causa del pretendiente, y en 26 de diciembre de 1653 se confió el poder supremo de la República á Cromwell, con el título de Protector de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Murió éste en 1658 y le sustituyó su hijo Ricardo Cromwell, destituído al año siguiente. Volvió á encargarse del gobierno el Parlamento, con un Consejo de Estado; combatidos sin tregua los republicanos por los partidos presbiteriano y realista, hubo insurrecciones y motines; además el ejército se indispuso con el Parlamento, éste

fué disuelto, reunióse otro á fines de 1659, Monk, que mandaba las tropas en el N. de la Gran Bretaña se impuso al nuevo Parlamento y provocó la restauración de los Estuardos en la persona de Carlos II.

La restauración se presentó implacable: el espíritu de venganza de los realistas no reconoció límites, lo que, unido á la guerra con Holanda, á la impopular alianza con Francia, y al mal gobierno de Carlos y sus Ministros, ocasionó nuevo divorcio entre el Parlamento y la monarquía. Carlos se inclinaba al catolicismo y pretendía gobernar como rey absoluto; el Parlamento era anglicano y no renunciaba á sus privilegios. Una y otra vez se disolvían y reunían las Cámaras, siendo de notar que el Parlamento de 1679 votó el célebre bill de *Habeas Corpus*. Carlos y su hermano y sucesor Jacobo II (1685) hollaron todas las leyes y todas las costumbres, y los protestantes ingleses, la gran ma-



Armas de la Gran Bretaña

sa del país, ofrecieron la corona al príncipe de Orange y estatuder de Holanda, Guillermo, esposo de María, hija de Jacobo II. En noviembre de 1688 desembarcó Guillermo en Inglaterra, y Jacobo, sin oponer resistencia, huyó á Francia, con lo que aun los mismos partidarios del rey destronado tuvieron que confiar al estatuder la administración provisional del reino.

Reuniéronse las dos Cámaras con el nombre de Convención, y aunque hubo alguna oposición entre los torys exaltados, ó sea en el partido conservador, aquéllos decidieron que Guillermo y María fueran nombrados reyes de Inglaterra y que se confiara la administración del reino á Guillermo. Con Guillermo III arraiga la monarquía representantiva, la monarquía consentida y no la de derecho divino, é Inglaterra empieza á levantarse y su influjo en la política internacional y su poderío marítimo, comercial y colonial van siempre en aumento. Intentaron los Estuardos católicos probar fortuna en Escocia é Irlanda; pero vencidos, hubieron de perder al fin toda esperanza. A Guillermo, muerto en 1702, sucedió Ana Estuardo, hija de Jacobo II; como María, era celosa protestante, y su reinado se caracteriza por dos grandes acontecimientos, la intervención de Inglaterra en la guerra de Sucesión de España y la íntima unión de Inglaterra y Escocia en un solo Estado bajo el nombre de *Reino de la Gran Bretaña* (1.° mayo de 1707).

En 1714 falleció Ana; todos sus hijos habían muerto, y fué llamado al trono de Inglaterra el hijo del elector de Brunswick Hannover, y de una nieta de Jacobo I, Jorge I, en cuyo reinado hizose notable el célebre Ministro Roberto Walpole, que siguió al frente de los negocios públicos en los primeros años de Jorge II, sucesor de su padre Jorge I, en 1727. En 1742 cayó Walpole á consecuencia del éxito poco afortunado de la guerra con España, y poco después comenzó á distinguirse Guillermo Pitt. Carlos Eduardo Estuardo, apoyado por los escoceses, pretendió conquistar la corona de Inglaterra y obtuvo algunos triunfos; pero derrotado en Culloden tuvo que reembarcarse. Esta victoria, la participación que tomó la Gran Bretaña en las guerras de Sucesión de Polonia y de los Siete Años, y la supremacía que gracias al genio de Pitt adquirió en todos los mares el pabellón inglés, fueron circunstancias que contribuyeron á que la dinastía de Hannover quedara completamente consolidada al fallecer Jorge II en 1760. Su nieto y sucesor Jorge III reinó de 1760 á 1820; á su época, pues, corresponden las guerras con España y Francia, la independencia de las colonias de la América del Norte, la creación del vasto Imperio de las Indias, la Revolución francesa y las alianzas contra la República y el Imperio, la insurrección de Irlanda y su fusión política con la Gran Bretaña con el nombre de *Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda*, la guerra con los Estados Unidos y los desórdenes promovidos por los partidarios de la reforma parlamentaria. Jorge III había dejado de gobernar en 1811; demente, y algunos años después ciego, le sustituyó como regente el príncipe de Gales, Jorge IV desde enero de 1820; reinó diez años, y la emancipación de los católicos de Irlanda es el suceso principal de su reinado. Como no dejó hijos le sucedió en 1830 su hermano Guillermo IV, tan amigo de los wighs ó liberales como sus antecesores lo habían sido de los torys; en 1832 se hizo ya la importante reforma parlamentaria ó electoral, y en 1834 se abolió la esclavitud de los negros en todas las colonias inglesas y se reformaron las leyes sobre el pauperismo.

Sucedió á Guillermo IV en 1837 su sobrina Victoria, que aún reina. Alternativamente han gobernado vhigs y torys, dirigidos por Palmerston, Russell, Gladstone y Disraeli. La única guerra europea en que tomaron parte los ingleses fué la de Crimea. Diplomáticamente han intervenido en otras guerras y han conseguido impedir los progresos de los rusos en Oriente. Han ido aumentando su poderío colonial, y con tal propósito han sostenido guerras en China, Birmania, Afghanistán, Abisinia, Egipto, Africa meridional, y han celebrado convenios con Alemania, Francia y Portugal para fijar la esfera de influencia de cada una de estas potencias en el Continente Africano.

– GRAN CANARIA: *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, sit. en el centro de él, entre la isla de Fuerteventura al E. y la de Tenerife al N. O. Está comprendida entre los 27° 44′ 30″ y 28° 15′ 30″ lat. N. y entre los 2° 22′ y 2° 51′ long. E. de la isla de Hierro, ó sea 12° 6′ 29″ y 12° 37′ 28″ long. O. Madrid. El muelle de la c. de las Palmas, cap. de la isla y antigua cap. de todo el Archipiélago está en los 28° 6′ 45″ lat. N. y los 12° 43′ 18″ long. O. Madrid. Dista la isla unas 30 millas de Tenerife y 45 de Fuerteventura. Su forma es casi circular, si bien en su perímetro se destacan varias puntas salientes y al N. E. la pequeña península llamada Isleta, unida á la isla por el istmo de Guanarteme, que mide 140 m. de ancho. Tiene la isla en su mayor diámetro 57 kms. y en el menor 55, con superficie total de 1376 kms². En el istmo citado y sus alrededores hay montañas de arena blanquecina, movediza y compuesta de conchas microscópicas, idéntica á la del desierto del Sáhara; hacia el N. y O. las orillas son por lo general muy escarpadas, excepto en la costa de Lairaga y en alguna que otra corta extensión; al S. y al E. predominan playas, compuestas ya de arena blanquecina, ya de arena negra y fina formada de hierro. El istmo de Guanarteme separa el puerto de la Luz al E. de la magnífica dársena natural llamada el Confital. Dando la vuelta á la isla desde el puerto de la Luz hacia el S. se encuentran la c. y bahía de las Palmas, la Punta de Ginamar, la de Melenara, con bahía y un islote pedregoso rodeado de arrecifes, la playa de Silva, y desde aquí hasta la Punta de Maspalomas, extremo meridional de la isla, los puertos de Gando, Tenife y Arinaga y las Puntas de Gando y las Salinas. Al O. de Maspalomas se encuentran la Punta de Taozo y el puerto de Arguineguín, la bahía de Táurico y la Punta y playa de Mogan. En la costa occidental la Punta del Descojonado y la extensa bahía de Tasartico, el puerto y Punta de la Aldea ó del Perchel, las puntas de las Arenas y de Tamadaba, la parte de costa llamada Andenes de Agaete, el puerto de las Nieves, la Punta de Sardina y la de Guanarique y entre ambas el puerto de Galdar, la Punta del Sombrero y por último el Confital. En general, las costas son bastante limpias, salvo al E., donde hay varios islotes y arrecifes, entre ellos los bajos de las Tintoreras al E. de la Isleta, los de Melenara y el célebre Roque de Gando, situado cerca de tierra y rodeado de bancos y arrecifes que hacen peligroso el acceso para buques de algún calado. La isla hállase dividida en dirección E. S. E. á O. N. O. por una cordillera que principia y termina cerca de las costas respectivas, presentando en su trayecto grandes alturas, entre las que pasan de 1000 m. los Pechos (1951), Pozos de la Nieve (1910), Nublo (1862), Saucillo (1850), Asomada (1510), Pan de Azúzar (1405) y El Brezo (1270). De la cordillera central se derivan varias ramificaciones que van decreciendo hacia las costas, de tal suerte que desde ésta la isla se va elevando en mesetas escalonadas, con alguno que otro monte aislado y cortadas por profundos barrancos y grandes valles. El nudo central, hacia el que se dirigen las principales ramificaciones, es conocido con el nombre de la *Cumbre* ó *Roque de la Cumbre*, y se halla casi en el mismo centro de la isla. La descripción más completa, á la vez que más concisa, del interior de ésta, la ha hecho don Gregorio Chil y Naranjo en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias*. Saliendo de las Palmas en dirección á la Cumbre, y siguiendo la orilla derecha del barranco Guiniguada, se pasa el pico del Viento y se llega á Tafira, meseta que viene á ser el primer escalón á 375 m. de elevación y cuya montaña del mismo nombre mide 465 m., quedando á la derecha la meseta de San Lorenzo y Tamaraceite y á la izquierda la del monte Lentiscal y la célebre caldera de Vandama, cráter único en su especie, que ha sido estudiado y descrito con toda exactitud por don Francisco Escolar, Leopoldo de Buch y von Fritsch, sit. al pie de una montaña que mide 560 m. de elevación. Penetrando en el monte se baja á la Calzada, se entra por una estrecha garganta llamada *Cueva de los Frailes*, y al O. se destaca el gran panorama de las Vegas, terminando por la caprichosa y fantástica silueta de la Cumbre. Llegados á la Vega de Santa Brígida, cuya población se halla á 479 m. de alt., y forma parte de una extensa meseta, el terreno va elevándose con bastante rapidez hasta llegar á la meseta más central de la isla denominada Vega del Medio que alcanza 670 m.

Ascendiendo siempre se llega al pintoresco pueblo de San Mateo, cuya iglesia está á 813 m.; encuéntranse después la Lechuza á 923, la montaña de Lechucilla de 1008, la de los Bravos á 1120, el pequeño pero gracioso caserío de Cuevas Grandes á 1300, y por último la Cruz del paso de San Mateo ó de la Asomada á 1510. Penetrando después en la meseta central, que domina la Cumbre, se halla el pico de Pozos de la Nieve, ya citado. Caminando al E. se encuentra el bosque del Saucillo ó de la Cruz, llamado también Cruz de los Navegantes, por haber existido allí una gigantesca cruz de madera, de la que en 1866, cuando el señor Chil visitó por primera vez aquel punto sólo se conservaba un fragmento del asta perpendicular. Sobre la misma Cumbre, y siguiendo la dirección de la cadena central, se levanta una especie de muralla que es una formación basáltica que ha atravesado las masas traquíticas. En el país tiene su leyenda, y los naturales dicen que fué construída por unos gigantes que la habitaron primero, pero cuyos descendientes fueron degenerando hasta llegar á ser los canarios de los tiempos de la conquista. En aquellas inmediaciones se ven también alturas de alguna consideración: tales son la de los Cascajales, de 1880 m.; la de los Pechos, de 1951, y del Pan de Azúcar, de 1405. Pero de todas la más notable es el Roque del Nublo, monolito inmenso formado de un bloque de traquita, que se destaca perpendicularmente al extremo de una de las mesetas más altas de la isla y el único ejemplar de su clase hasta hoy conocido en el mundo, pues mide nada menos que 112 m. de altura sobre el plano en que se levanta. En esta misma meseta central tienen su origen las cuencas principales del E., que son la del Guiniguada, la de Telate y la de Guayadeque. La primera es la que se ha recorrido para llegar á las alturas referidas. La cuenca de Telde comienza al pie del Saucillo y sigue descendiendo por los occidentales y pintorescos campos de Tenteniguada, y por las inmediaciones de la gran Caldera, llamada de los Marteles, profundo cráter cuya regularidad y dimensiones han fijado la atención de todos los viajeros que lo han visitado. El fondo se cultiva en su totalidad, y en él cae formando cascada un barranco importante, que tiene su origen en la misma Cumbre. La elevación de aquel punto sobre el nivel del mar es de 1705 m. De Tenteniguada se baja á las llanuras de Valsequillo, á 558 m., y á la derecha, á una gran profundidad, se halla interrumpida por la montaña aislada de Las Palmas y las crestas opuestas que forman el valle de los Nueve. Desde aquí comienza á ensancharse la refe-

rida cuenca, que se dilata en una vasta extensión, aumentada por el aplanamiento de las últimas montañas, dando origen á las llanuras de Telde, cuya ciudad se encuentra á 117 m. de elevación, para terminar en las costas de la Pardilla y de la Garita, después de pasar al S. de las cimas de Ginamar. Del mismo Saucillo y un poco más al S. de la Caldera de los Marteles, trae su origen el barranco de Guayadeque, que pasa por los pueblos de Agüimes y del Ingenio y desemboca en el mar á corta distancia de la montaña de Agüimes, de 359 m. Esta cuenca es tan estrecha que apenas presenta algunos pequeños valles, puesto que los pueblos antedichos, de Agüimes y del Ingenio, más que situados dentro de ella, se encuentran á considerables alturas sobre las estribaciones que la forman. El barranco de Guayadeque, además de ser notable por su espantosa profundidad, y tener los bordes en algunos puntos sumamente escarpados ó tajados á pico, lo es también por encontrarse en estos mismos precipicios gran número de cuevas, que sirvieron unas de morada á los guanches y otras de panteones, encontrándose aún en ellas muchos restos de aquella raza extinguida. Continuando siempre al S. se halla otra cuenca, comprendida entre la cordillera de Agüimes y la que, bajando desde la Cumbre, pasa por el borde N. de la Caldera de la Tirajana, y sigue descendiendo hasta perderse por completo en los llanos de Sardina, antes de llegar al mar. Dentro de esta cuenca hay un barranco de bastante importancia que recibe diversos nombres, según los puntos por donde pasa, pero que es más conocido por el de Balos. Aun cuando no hay dentro de ella pueblo alguno notable, se sitúan varios pagos, distinguiéndose, entre todos, el precioso valle de Temisas, á 674 m. de altura, cubierto en su totalidad de antiguos olivos. Al S.E. el terreno se rompe bruscamente desapareciendo el orden de las cuencas, para dar lugar á un fenómeno de gran interés científico, y que todos los viajeros y geólogos han admirado y descrito. Es la gran Caldera de Tirajana, cráter formidable, de seis leguas de circunferencia, formado por la parte N. y O. de rocas cortadas perpendicularmente y que van descendiendo hasta los llanos de Sardina, en donde desaparecen súbitamente. Por la parte del S. se interrumpe de repente también esa perpendicularidad de las paredes del cráter, dando lugar á la Degollada de Tataga; pero de improviso vuelven á elevarse hasta una imponente altura, que termina, como en la parte opuesta, en las llanuras de Juan Grande. El fondo de esta inmensa Caldera es sumamente accidentado: la cruzan tres barrancos que, reuniéndose en uno solo, forman el gran barranco de Tirajana, y se sitúan en él dos pueblos: San Bartolomé á 845 m. de altura, y Santa Lucía á 686. Entre estas anfractuosidades del terreno hay numerosos valles de rica vegetación y de abundantes productos.

Desde la Cumbre se ve arrancar otra cadena de montañas más extensa que la que forma el borde meridional de la Caldera de Tirajana, y termina bruscamente al S. de Mogan á 395 m. de altura. Entre estas montañas corre un valle profundo que va dilatándose rápidamente para perderse en la llanura de la costa meridional de la isla. Dicho valle, denominado de Ayacata, está interrumpido por inmensas rocas abruptas y escarpadas, formadas solamente de fragmentos y bloques de traquita. Allí se encuentran la Cuesta de la Ruda, el Roque de los Arones, el Pinar de Pafonal al O.; los cercados de Araña y el monte Tauro al S.; las Cumbres y paso de la Plata al E. Desde el obelisco del Nublo y en dirección al O. se extiende el escarpadísimo valle de Tejeda, el más profundo de la isla, cuyos flancos son por muchos puntos casi inaccesibles. Más que valle parece una grieta inmensa abierta en la montaña, ó una hendedura que ha roto todas las rocas sin presentar en su curso interrupción alguna. En el filo del borde del S. y frente al mismo pueblo de Tejeda se levanta de repente, aislado y con imponente majestad, el grandioso roque de Bentaiga, al cual no ha podido subir el más atrevido pastor. El pueblo de Tejeda se halla situado en aquella estrecha garganta á 958 m. sobre el nivel del mar, es decir, poco más ó menos á la misma altura que mide el borde basáltico y meridional del cráter de Tirajana. Sobre aquellas estrechas gargantas, casi inaccesibles, se encuentra el pueblo de Artenara á 1279 m. Desde allí las montañas van descendiendo gradualmente hasta la llanura de la Aldea, por donde pasa á desembocar en el mar el barranco de Tejeda, el más importante de la isla por su extensión y por el gran número de afluentes que se le unen en su curso. Entre la Aldea y Mogan se observan alturas imponentes, como las rocas basálticas que hay entre los valles de Tasarte y Veneguera, y el pico del Cedro al N. de Tasarte. Entre la estribación que baja de la cumbre á formar la parte N. del valle de Tejeda y la que limita por el N. el gran valle de la ciudad de Las Palmas, se extiende un inmenso territorio que abraza, por decirlo así, todo el N. de la isla, y á excepción de las costas, más ó menos llanas casi todas, y cerca de las cuales van unas veces deprimiéndose insensiblemente las eminencias, y concluyendo otras de un modo brusco, el interior de esa región está cruzado en todas direcciones por pequeñas cadenas ó por montes aislados, que á veces adquieren cerca de las llanuras alturas de bastante consideración. Por lo mismo existen en ella numerosos valles y profundos barrancos. Entre los primeros figuran los de Agaete, de Guía, de Gáldar, de Moya, de Teror, y el mayor de todos el de Arucas, que más bien que como valle debe considerarse como una dilatada vega. Los barrancos más notables son el de Agaete, que nace cerca de los montes del Brezo y Artenara, no lejos del borde N. del valle de Tejeda, al E. del Pinar de Tamadaba, y desagua en el puerto de las Nieves; el de Gáldar, que con otros afluentes termina en el puerto de su nombre; el de Barranco-hondo, más que por su extensión, digno de mérito por su profundidad y por sus escarpados bordes casi perpendiculares; el de Moya, que se origina en las alturas de Artenara, pasa por el famoso bosque de Doramas y costea el pueblo de su nombre; el de la Virgen, que se forma en el mismo punto, rodea el bosque referido y toma en su curso diversas denominaciones, entre ellas la de Azuaje, donde se encuentran las célebres aguas minerales, y desemboca en la costa de Lairaga, y por último el de Tenoya, que tiene su origen en el Valle de Teror, y después de atravesarlo en toda su extensión pasa por Tenoya, recibiendo en su curso varios afluentes, y con el nombre de este caserío llega hasta el mar. Entre las diversas alturas de esta región merecen citarse la ya mencionada montaña del Brezo, de 1270 m. de altura; la de los Pilones, de 1830; el Pico de Vergara, de 856; el de Cuevas del Caballero, de 1620, y la montaña de Gáldar, de 482. Sin relación con las cordilleras y estribaciones citadas se alzan en la península de la Isleta cinco conos volcánicos y basálticos, que forman dos cadenas paralelas que la atraviesan de N.E. á S O. Las dos alturas principales son la de la Atalaya, donde se halla la Torre de Señales á 225 m. de elevación, y la del Faro, de 243 m., con un faro de tercer orden.

La formación de la isla es volcánica, como lo revelan el inmenso cráter de Terejana y la Caldera de Vandama; pero también parece que ha intervenido en la actual constitución de la isla la formación neptuniana, á juzgar por la profundidad de los cauces, el arrastre de inmensas masas y las incrustaciones de conchas en varios terrenos y á grandes alturas, por lo que suponen algunos que acaso la isla elevóse repentinamente desde el fondo del mar. Terrenos primitivos, minas de metales y hulla, piedras preciosas, no hay; pero abundan las escorias, la piedra pómez, la pizarra, las calizas, las rocas basálticas, y no son raros el jaspe y el mármol. Los minerales más comunes son el cuarzo, el feldespato y la mica. En los terrenos laborables predominan la caliza y la arcilla mezcladas con substancias minerales, especialmente hierro, que da á la tierra color más ó menos rojizo. Hay varias fuentes minerales, como las de Azuage y Teror de Firgas, y las del valle de San Roque en Telde, que son carbonatado-sódicas; las de Santa Catalina y Gotesillas, clorurado-sódicas; las de Melenara sulfo-potásicas, y las del caidero de Guía ferruginosas.

De la climatología y condiciones satitarias de la isla dió perfecta idea el Dr. D. Manuel González en su estudio sobre las islas Canarias en general y la Gran Canaria en particular, desde el punto de vista médico (publicado en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, pág. 107). Asegura y demuestra que su clima es tan benigno y templado que no es fácil encontrar en el globo ninguno que se le iguale. Una sola vez en cinco años presenta Las Palmas temperatura máxima de 29° 3 centígrados y otra mínima de 10° 4, siendo la media del mismo período de 20° 25, y de 20° 07, 23° 10, 20° 4 y 17° 38 las correspondientes á las cuatro estaciones. Esta temperatura, que es próximamente igual en todo el litoral del Norte, desde el barranco de Silva hasta el de Agaete, pues en el Sur debe ser poco más elevada, es debida á que el cielo se encuentra generalmente cubierto por una capa de nubes grises compactas (cirros), que en el verano suele abrazar la extensión comprendida entre dicho litoral Norte y una línea que, partiendo del barranco de Agaete y pasando por Moya, Firgas, Santa Brígida, termina en Gando, más arriba de la cual la atmósfera no sólo se encuentra por lo común despejada en la expresada estación, sino que en ella suele reinar el viento Sudeste, con frecuencia más ó menos tibio, mientras que en la opuesta sopla una fresca y agradable brisa. El frío no se hace sentir en todo el litoral de la isla; la temperatura del día es muy uniforme en Las Palmas, viniendo representada la media por la de las diez de la noche, y no existen transiciones bruscas de temperatura; la tomada al sol es también bastante moderada, puesto que la media está representada durante cinco años consecutivos por 34° 23 centígrados. A pesar de lo dicho el calor no deja de ser algo molesto en Las Palmas y en toda la ribera del Norte durante el verano y el otoño, no por la elevación de temperatura, como sucede en la del Sur, sino por la demasiada humedad de que se halla cargada la atmósfera, que excita una abundante transpiración, pues en dichas estaciones viene representada la media de cada una por 92° 63 y 87° 49 del higrómetro de Saussure. Para evitar el calor húmedo de Las Palmas y disfrutar de una grata temperatura basta trasladarse á las ciudades de Telde y Guía, á las villas de Arucas y Gáldar ó á los pueblos de Firgas y de San Lorenzo; pues aunque los grados de calor son un poco más elevados en verano, la humedad es mucho menos considerable; el punto más delicioso es, sin duda alguna, el Pago de Fafira. En todos estos pueblos no se siente tampoco el frío, del mismo modo que en Agüimes, Ingenio, Agaete y Mogan. La zona comprendida entre los pueblos de Santa Lucía, Valsequillo, Santa Brígida y Teror es de una temperatura gratísima en la primavera y otoño; pero en invierno es bastante fresca y en verano algo molesta por efecto de los vientos calientes del Sudeste, que se hacen sentir igualmente en Agüimes, Ingenio y Agaete. Los pueblos de San Bartolomé, San Mateo, Tejeda y Valleseco son muy calurosos en verano y fríos en invierno, llegando á cero en Valleseco. En fin, pasada esta altura, el calor del día es intenso en verano y la temperatura de invierno de bastantes grados bajo cero. La situación de esta isla hace que las tormentas sean muy raras, en términos que el barómetro presenta ligeras oscilaciones, llegando á ser un instrumento casi inútil, y la cantidad de electricidad atmosférica es insignificante; pero su forma casi piramidal hace que en una corta extensión se presenten climas muy diversos. Así se desarrollan con lozanía en su región costanera los vegetales de países intertropicales, como el aguacate, el chirimoyo, la palmera, el café, el plátano; en la inmediatamente superior los de los países templados, como el naranjo, el manzano, el peral, el ciruelo, el nogal y la viña, y en la cumbre propiamente dicha los de los paises fríos. Era Gran Canaria un hermoso verjel en la época de la conquista; hoy presenta ya muchas montañas despobladas de vegetación, y en este mismo siglo se han visto desaparecer dos de sus más hermosos montes, especialmente el nunca bien ponderado de Doramas, y á la falta de arbolado se debe que las lluvias sean escasas é irregulares, que la nieve no cubra ya anualmente la cumbre, que las fuentes disminuyan su caudal de agua y que no sean tan excelentes como fueron las condiciones sanitarias de la isla.

Proverbial es la salubridad de que gozaba, no conociéndose más epidemias que las importadas, como sucede todavía, ni más endémicas que algunas fiebres intermitentes benignas, ni más efectos de índoles especiales que la elefancía hereditaria, algunas dermatosis y las congestiones cerebrales, que el Doctor González atribuye á la costumbre establecida entonces de opíparas cenas, siendo muy raros los cánceres y la tisis

pulmonar. Es verdad que las inflamaciones no son muy comunes, que los casos de longevidad no son raros; pero desde hace algunos años se observa una constitución atmosférica casi constante que engendra constituciones médicas catarrales y reumáticas, que con frecuencia se complican con la biliosa. Nótase también que con el establecimiento, especialmente en invierno, de los vientos del Sudeste, que coinciden con una diminución considerable en el ozono, suelen sobrevenir neuralgias, congestiones cerebrales, afectos del aparato respiratorio, entre los cuales figuran la angina diftérica y el crup, que, según testimonio de los Doctores don Antonio Roig y Excmo. Sr. don Domingo José Navarro, se presentó por primera vez en una niña inglesa en 1844, y la eclampsia puerperal, desconocida antes de 1851. En fin, de medio siglo á esta parte se ha observado igualmente que el cáncer, las lesiones del corazón, las escrófulas y las tuberculosis se presentan con más frecuencia y siguen una marcha más rápida, lo cual ha coincidido con la mayor frecuencia en las comunicaciones y la menor rigidez en la moral. Todo esto no obsta para que la isla deje de ser sumamente saludable. Las epidemias que con más ó menos frecuencia se han padecido en ella han sido siempre importadas, desapareciendo totalmente después de haber causado sus estragos, como las fiebres eruptivas, el cólera morbo asiático y la fiebre amarilla, la cual no ha salido del recinto de la ciudad de Las Palmas, excepto en el año de 1811 que se desarrolló en Guía, población situada junto á un barranco pantanoso, y dispuesta, por lo tanto, á la acción de miasmas palúdicos.

La isla de Gran Canaria tiene, según el censo de 1887, 93 655 habits, distribuídos en los 22 ayunt. de Agaete, Agüimes, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Guía, Ingenio, Mogan, Moya, Las Palmas, San Bartolomé de Tirajana, San Lorenzo, San Mateo, San Nicolás, Santa Brígida, Santa Lucía, Tejeda, Telde, Teror, Valsequillo y Valleseco, que forman los dos partidos judiciales de Guía y Las Palmas. La cap. es la ciudad de Las Palmas.

Las principales comunicaciones de la isla son las dos carreteras que parten de Las Palmas, una por el N. hacia el puerto de la Luz y la parte de la costa llamada los Bañaderos, y otra que por el S. llega hasta cerca de Ingenio.

Hist. – Juan de Bethencourt, después de haber sometido las islas de Lanzarote y Fuerteventura (V. CANARIAS), dirigióse á conquistar la de Gran Canaria (1405). Ya antes había intentado acometer la empresa por el puerto de Gando, y también su compañero Gadifer de la Salle por el de Maspalomas. Ambas tentativas fueron desgraciadas, y ahora, al llegar al puerto de Arguineguin y tratar de internarse, los conquistadores fueron atacados por los indígenas y rechazados con pérdida de 25 hombres. Posteriormente, cuando ya Bethencourt se había retirado á su castillo de Grainville, Gran Canaria rechazó otras expediciones de los gobernadores del Archipiélago, entre otras dos que armó contra la isla el príncipe don Enrique de Portugal. En 1461 don Diego de Herrera llegó al puerto de las Isletas ó de la Luz con alguna gente y tomó posesión del país. Al año siguiente desembarcó en Gando con 300 hombres, que fueron rechazados por los guanches (V. GUANCHES), y en 1464 hizo nuevo desembarco al frente de 500 hombres, también sin resultado. En 1466 se presentó en Gran Canaria una expedición portuguesa al mando de don Diego de Silva, pues Enrique IV de Castilla había donado las islas de Tenerife, Gran Canaria y Palma á dos nobles de Portugal que acompañaron desde Lisboa á Córdoba á la nueva reina doña Juana. La expedición portuguesa también fué derrotada. Reclamó Herrera contra tales donaciones y consiguió que así en Portugal como en Castilla se le reconociera como señor de Canarias. Con auxilio de las mismas fuerzas que había llevado Diego de Silva desembarcó Herrera otra vez en Gando, y al frente de 500 hombres, y después de librar encarnizados combates, llegó hasta Agüimes; pero una gran derrota que sufrió Silva por la parte de Gáldar desgració la empresa. Por fin consiguió Herrera que se le dejase edificar en Gando un oratorio y casa fuerte, que no tardó en ser atacado por los indígenas y destruído. En 1477 los Reyes Católicos pusieron bajo su protección las islas de Gran Canaria, Palma y Tenerife, dejando sólo á Herrera el dominio útil de las otras, y al año siguiente enviaron una expedición numerosa al mando de don Juan Rejón, que en 24 de junio llegó al puerto de las Isletas. A orillas del Guiniguada estableció su campamento, al que llamó Real de Las Palmas, á causa de las muchas palmeras que allí había. No tardaron los guanches en atacar el campamento de las españoles, y por vez primera en Gran Canaria quedaron éstos vencedores. También rechazaron á los portugueses, que trataban de impedir la conquista de la isla por España. Surgieron discordias entre el general y varios oficiales capitaneados por el deán Bermúdez, y, depuesto aquél de su cargo, el nuevo jefe ó gobernador, don Pedro Fernández de la Algaba, fué derrotado dos veces por los indígenas. Volvió Rejón en mayo de 1480, formó proceso á Algaba y le condenó á muerte, desterró á Bermúdez, y con estas medidas aumentó de tal modo el descontento que otra vez fué enviado preso á España por el gobernador y general Pedro de Vera, que había llegado á la isla en agosto de 1480.

Emprende Vera las operaciones, con poca suerte al principio. Reconstruye el fuerte de Agaete y ataca á Gáldar, que fué tomada, haciendo prisionero al régulo ó guanarteme Temisor Semidan, y reforzado el ejército con soldados venidos de España, tomáronse también los fuertes de Titana, Amodar y Fataga, si bien luego fueron derrotados los españoles en Ajodar, teniendo que retirarse á Gáldar y luego al Real de Las Palmas. En abril de 1483, y al frente de 1000 hombres, marchó Vera contra el fuerte de Ansite, donde se habían refugiado los indígenas más resueltos á la defensa. Pero gracias á la mediación de D. Fernando de Guanarteme, que era el mismo Temisor Semidan ya bautizado, los isleños se sometieron y ofrecieron abrazar el cristianismo. A partir de este memorable suceso (29 de abril de 1483), la Gran Canaria quedó de hecho y de derecho en poder de España, como tierra realenga, es decir, bajo el dominio directo de la corona. A fines del siglo XVI la isla se vió amenazada por ingleses y holandeses. El 6 de octubre de 1595 apareció delante de la c. de Las Palmas una escuadra inglesa de 28 velas con 4000 hombres de desembarco, á las órdenes de los piratas Drake y Acle, á quienes el gobernador de la isla, Alfonso de Alvarado, hizo retirar con cuatro buques y 500 hombres menos. Cuatro años después pretendieron los holandeses apoderarse de la Gran Canaria; llevaron á ella 73 buques y 10000 soldados, combatióse con encarnizamiento, murieron el bravo Alvarado y otros valientes oficiales, pero continuó la defensa, y el indígena Pamachamoso puesto al frente de los isleños mató á más de 2000 holandeses, y éstos tuvieron que retirarse.

Muchos años antes de la conquista, la población de Gran Canaria estaba dividida en diez tribus independientes, á saber: Gáldar, Telde, Agüimes, Tejeda, Aquejata, Agaete, Tamaraceite, Artebirgo, Artiacar y Arucas. Una mujer, Andamana, que se decía inspirada por el cielo, se impuso á los jefes de estas tribus, y cuando algunos quisieron oponerse á sus designios se casó con Gumidafe, valeroso guerrero de la tribu de Gáldar, quien al frente de un ejército sometió á todas las tribus y estableció el gobierno monárquico. Gumidafe y Andamana, proclamados guanartemes (véase), fijaron su residencia en Gáldar, y tras un reinado pacífico murieron á fines del siglo XIV. Su hijo y sucesor Artemi Semidan *(Artemi* significa *hijo ó descendiente)* tuvo que rechazar las primeras invasiones de los europeos; se dice que fué herido en el combate de Arguineguin en 1406 y murió á mediados del siglo XV, dejando el trono á sus dos hijos Tenesor y Bentaguaire, que se dividieron el gobierno de la isla. El primero conservó el país de Gáldar desde el paso de Tamaraceite hasta el valle llamado hoy Aldea de San Nicolás, comprendiendo el distrito de Arguineguin y Tunte; el segundo tomó posesión del país de Telde y de los cantones de Argones, Cendro y Agüimes. Ambos estados formaban cada año con sus principales nobles y guerreros una especie de Asamblea, llamada *sabor ó tabor*, en la que se trataba de los asuntos públicos; la presidía el guanarteme de Telde. Pronto surgió la guerra entre los hermanos. Bentaguaire, que poseía la mejor parte de la isla, quiso arrebatar su parte á Tenesor, y al frente de 10000 hombres invadió el principado de Gáldar; fué derrotado, pero no acabó la guerra civil, pues un usurpador, Doramas, arrebató el trono á los hijos de Bentaguaire cuando éste murió. Tenesor y Doramas sostuvieron guerra con los españoles, y ambos se distinguieron por su valor y su nobleza; al primero le llamaron los conquistadores Guanarteme el Bueno. Véase GUANCHES.

– GRAN CAÑADA: *Geog.* V. CAÑADA GRANDE (Uruguay).

– GRAN COCAL: *Geog.* Isla del grupo Ellice, Espórades polinesias, Oceanía. Fué descubierta por el navegante español Mourelle en 1781, y es la que hoy se llama Nanomago ó Hudson.

– GRAN CUENCA: *Geog.* Vasta comarca que forma el territorio de Utah y el estado de Nevada, Estados Unidos. Está comprendida entre los montes Wahsatch al E., la Sierra Nevada de California al O., la cuenca del Columbia al N. y la del Colorado al S. Se evalúa su extensión en 800000 kms.², es decir, más de vez y media la superficie de España; el f. c. del Pacífico, que la cruza por el N., recorre en ella un trayecto de cerca 900 kms. El nombre que lleva se lo dió Fremot, á quien se deben las primeras reseñas de esta comarca. Es una meseta montañosa sin salida al mar, y bajo este concepto comparable á la del lago Titicaca; pero por sus desiertos, por las muchas cuencas distintas que comprende, cuyas aguas ó se pierden entre las arenas ó forman lagos, es más comparable con los desiertos de Asia. Su altura media es de unos 1500 m.; el mayor lago que contiene, el Great Salt Lake ó Gran Lago Salado, llamado también á veces lago de los Mormones, está sit. al E., á 1274 m. sobre el nivel del Pacífico; la depresión más profunda es el Valle de la Muerte, Death Valley, sit. al O.

– GRAN GRECIA: *Geog. ant.* Nombre que designaba la parte meridional de Italia, á causa de las muchas colonias que fundaron en su territorio los griegos. Comprendía el Brucium, la Lucania, La Mesapia y la Yapigia y la Apulia (Daumia, Peucetia).

– GRAN ISLA: *Geog.* La mayor de las islas del Golfo de Carpentaria, sit. en la costa del territorio del N., Australia. Se encuentra entre los 13º 45′ – 14° 20′ de lat. S. y 140° – 140° 41′ de longitud E. Su forma recuerda la de una piel de toro extendida; sus mayores dimensiones son de 65 kms. en long. y anchura. Las costas son áridas y el país montañoso en general, si bien aún no está explorado del todo.

– GRAN LAGO: *Geog.* Lago, llamado también Victoria, de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá, sit. en el condado de Pontiac, á 290 m. de altura, entre los 47 y 48° de lat. N. Tiene forma muy irregular y lo atraviesa el Ottawa, gran afluente, por la izquierda, del San Lorenzo. ‖ Lago del condado de Queen, Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá. Forma una prolongada sabana de agua de unos 40 kilómetros por 10, término medio, en la que abundan las truchas y los salmones. Es navegable y recibe diversos ríos, en los que también se navega, siendo el principal el Salmón, al que afluyen el Gaspereau y el Newcastle Creek. Las márgenes son muy pintorescas, y en ellas y en el valle del Salmón y del río de Newcastle hay minas de hulla explotadas. Vierte por el río llamado Jemseg, que es muy profundo, estrecho, tortuoso, y desemboca en el San Juan por la orilla izquierda, enfrente de Gagetown. ‖ Lago llamado también Papinigang, del condado de Ottawa, prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Mide 35 kms. de longitud y es muy estrecho. Vierte por un torrente pequeño, que va al río Gatineau, importante afluente, por la izquierda, del Ottawa.

– GRAN LAGO DEL CAMBOYA: *Geog.* Nombre que dan los franceses en el Camboya (Indo-China), á la gran depresión que sirve de depósito natural durante la inundación del gran río Mekong. El lago formado en esta hondonada constituye un verdadero mar interior de 120 kms. de long. y 20 de anchura media, abarcando una superficie de 2400 kms². Limitado en su entrada por la cordillera de las montañas Compong-Chenang y Compong-Leng, está bordeado al S. por la imponente cordillera de Pursat y al N. por las tierras de mayor ó menor altura de la prov. de Compong Soai. Tiene forma oval ó más bien semejante á un violón, con dos partes desiguales, llamadas Grande y Pequeño Lago.

– GRAN LAGO SALADO: *Geog.* V. SALT-LAKE-CITY.

– GRAN LAGUNA: *Geog.* Lago de Colombia. Ocupa casi un miriámetro cuadrado, y corresponde al extenso dist. del Caquetá, del dep. del Cauca, Colombia. Se encuentra al pie de la sierra de Tunahí, que comunica con el río Chamusiqueni, cabecera del Guainía.

– GRAN OCÉANO: *Geog.* V. PACÍFICO.

– GRAN OESTE: *Geog.* V. FAR-WEST.

– GRAN PRIORATO DE SAN JUAN: *Geog.* Antiguo partido de las provs. de la Mancha y Toledo; pertenecía, en cuanto á rentas reales, á la prov. de la Mancha, en la parte civil y administrativa á Toledo, en el orden judicial á la chancillería de Granada, y hoy corresponde á territorios de las actuales provs. de Toledo y Ciudad Real, pues comprendía las villas de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Arenas de San Juan, Camuñas, Consuegra, Herencia, Madridejos, Manzaneque, Quero, Tembleque, Turleque, Urda, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villarta de San Juan y Yébenes de San Juan, y las aldeas de las Labores, Ruidera y Puerto Lápiche. Todo este territorio fué donado por el rey en 1183 á los caballeros de San Juan de Malta, ó sea de la Orden del Hospital, ó de Jerusalén, y estuvo sujeto en un principio á los comendadores de Consuegra, hasta que se formó el Priorato de Consuegra. Después Carlos III creó un mayorazgo-infantazgo para su hijo el infante D. Gabriel y sus descendientes varones, en los que se vinculó la dignidad prioral.

– GRAN RÍO: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, llamado también, aunque con menos frecuencia, Ouse. Nace en el condado de Grey, corre primero en dirección al S., tuerce después al S. E., atraviesa los condados de Wéllington, Waterloo, Brant, Háldimand y Monck, y pasa á distancia de 3 ó 4 kms. de Berlín, cap. del condado de Háldimand; delante de esta última c. empieza á ser navegable. Aguas abajo de Dunnville forma en su desembocadura en el lago Erie uno de los buenos puertos del litoral N. de este lago. Tiene un curso de 200 kms., de los cuales son navegables 112. Muy poco más arriba de su entrada en el lago surte de aguas al canal que alimenta al Welland, que pone en comunicación los lagos Erie y Ontario.

– GRAN RÍO: *Geog.* Río de los Estados Unidos, afl., por la izquierda, del Missouri; nace al S. del est. de Iowa, y corre por el N. del est. de Missouri. Le forman dos ríos del mismo nombre, uno oriental y occidental el otro. El primero y más importante nace á 415 m. de alt., en las alturas que cruza el f. c. de Búrlington á Plattsmouth, ó del Mississippí al Missouri; el segundo nace algo más abajo de estas mismas alturas. Corre el primero al S. E. y al S. O. el segundo; de este modo llegan á separarse 65 kms., para aproximarse después y al fin reunirse en el condado de Livingstone y, siguiendo en dirección al S. E., alcanzan la orilla izquierda del Missouri por Brunswick, lugar importante del condado Chárito. El curso total, remontando por el brazo oriental, es de más de 275 kms., á los que se agregan 175 correspondientes al brazo occidental. Ambos ríos aportan al Missouri las aguas de muchos afluentes, de los que los principales son el Weldon, Medicine y Locust. || Río del est. de Míchigan, Estados Unidos. Es el *Wáshtenong* de los indígenas. Afluye al lago Míchigan y en su curso de más de 250 kms. atraviesa casi por entero de E. á O. la parte S. y la más poblada de la gran península de Míchigan. Sus fuentes primeras se encuentran á unos 75 kilómetros del lago Erie, en la divisoria de las aguas de este lago al E. y del Míchigan al O. Los afluentes de este río, que tienen más de 100 kilómetros de curso, son el Looking-Glass, Maple y Flat, los cuales llegan del N.; uno sólo, el Thornapple, viene del S. Las c. principales de sus orillas son Jackson, Eaton Rapids, Grand Rapids y Grand Haven, puerto sit. en el lago Míchigan, en el cual desemboca el río por un profundo estuario de 300 m. de ancho, en el que pueden fondear 500 buques. El río es navegable por vapores en una extensión de 65 kms. desde el lago hasta Grand Rapids. || Río torrencial del estado de Colorado y territorio de Utah, Estados Unidos. Desciende de las montañas Roquizas, se dirige primero al S., tuerce después al N. para volver á correr en dirección al S. y desaguar en el Colorado. Tiene sus fuentes á 2875 m. de altura. Recibe por el N. un afl. tan rápido y más caudaloso aún que él, el Búnkara, que en su origen bordea el monte Edmond y pasa por el pie del Pico Largo. Desde esta confluencia hasta el Colorado aún corre el Gran Río por espacio de 175 kms. por un cauce de rocas. El curso total es de 400 kms., descontando las pequeñas revueltas. El nombre de Gran Río se da también en el Missouri á un afl. del Osage por la orilla izquierda, en el Ohio á un tributario del lago Erie, y en la Luisiana á un curso de agua que serpentea de la orilla derecha del Mississippí á la bahía Atchafalaya; estos tres ríos no tienen de grandes más que el nombre.

– GRAN ROQUE: *Geog.* La más alta de las islas del Archipiélago de Los Roques, que forman parte del Territorio Colón, República de Venezuela. Esta isla es completamente distinta de las demás del archipiélago, no sólo por su aspecto sino también por la naturaleza de su formación. Las partes N. y E. se hallan ocupadas por otras tres, de las cuales la menor tiene 150 pies de elevación. Pertenecen al terreno granítico, pues están formadas por las rocas características de este terreno. Como roca accidental contiene un mineral de color verde que es un sulfato doble de hierro y alúmina. La arena que constituye la parte S. de la isla es exactamente la tangue de la bahía de Cancalc. Es verdad que es un poco más abundante en substancias orgánicas, debido esto al *huano* que las lluvias arrastran desde las colinas habitadas por la multitud de aves que lo producen. El análisis ha dado este resultado:

Fosfato de cal.	46
Sílice..	41
Substancias orgánicas.	12
Substancia soluble.	0,50
Pérdida..	0,50
Total. . .	100,00

El Gran Roque está á 30 millas al N.N.O. de la Orchila y 84 al N.N.E. de La Guaira. Es notable por una alta montaña de piedra blanca sit. á su extremo del O. El centro de esta isla es bajo y está cubierto de hierba; el extremo del E. se halla muy arbolado, pero se inunda en tiempo de marejada; en la extremidad del S. se halla una fuente de agua muy fresca, de sabor aluminoso. En esta isla existe un hermoso faro. Sólo hay tres casas, y su población varía según el número de embarcaciones que en su puerto existan.

– GRAN SASSO: *Geog.* Montaña de los Abruzos, Italia, en las provs. de Teramo y Aguila ó Abruzo Ulterior 1.° y 2.°. Es la más elevada de la cordillera de los Apeninos, y su cima culminante, el monte Corno, tiene 2 912 m. de altura; desde él se ven el Adriático y el Mediterráneo.

– GRAN TIERRA: *Geog.* Parte oriental de la isla de Guadalupe, Antillas. V. GUADALUPE.

GRANA (de *granar*): f. GRANAZÓN.

– GRANA: Tiempo en que se cuaja el grano de trigo, lino, cáñamo, etc.

– DAR EN GRANA: fr. Dícese de las plantas cuando se dejan crecer tanto que sólo sirven para semilla.

GRANA (del lat. *grānum*): f. COCHINILLA, insecto de América del tamaño de una chinche, etcétera.

– GRANA: QUERMES, insecto que se cría en la coscoja, etc.

– GRANA: Excrecencia ó agallita que el quermes forma en la coscoja, y que exprimida produce color rojo.

– GRANA: Color rojo obtenido por medio de la excrecencia exprimida.

– GRANA: Cierta clase de paño fino, así llamado porque comúnmente era teñido de dicho color.

> El uno de los estudiantes traía como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde, envuelto al parecer un poco de GRANA blanca y dos pares de medias de cordellate, etc.
>
> CERVANTES.

> –¿Cómo? ¿A un
> Señor con capa de GRANA
> Y dos relojes, pedirle
> Quince cuartos de castañas
> Que debe á un mozo de esquina?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– GRANA: Semilla menuda de varios vegetales.

> Si lo siembran para haber de ello la GRANA, hanlo de sembrar á la primavera.
>
> ALONSO DE HERRERA.

> Mátanse asimismo las torcaces con el buey de cabestrillo, cuando en las dehesas comen la GRANA de la hierba.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– GRANA DEL PARAÍSO: CARDAMOMO.

– GRANA DE SANGRE DE TORO, Ó MORADA: Aquella cuyo color tira á morado, por lo cual es muy inferior á la otra.

– GRANA: *Geog.* Río de Méjico en la municipalidad de Tutepetongo, dist. de Cuicatlán, est. de Oaxaca; nace en el cerro ó volcán Prieto y desemboca en el río Grande.

GRANACCI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1479. M. en 1544. Hasta la edad de dieciocho años fué discípulo de Domingo Ghirlandajo; más tarde hízose íntimo amigo de su ilustre condiscípulo Miguel Angel y aprendió de él á abandonar el antiguo estilo y á seguir uno más moderno, que adoptó después de haber estudiado el famoso cartón de la guerra de Pisa. Muerto Ghirlandajo, ayudó á los dos hermanos de su maestro á terminar las obras que aquél había dejado sin concluir. Hasta entonces nunca había pintado más que asuntos religiosos, y, especialmente, *Sagradas familias*, que más de una vez han sido atribuídas á su maestro. De sus obras, las de estilo más moderno, son: *La Virgen con San Zenobio, San Francisco y dos ángeles*; *Santo Tomás en presencia de San Miguel*, cuadro que pintó para San Pedro Mayor y que hoy día se halla en el Museo de Florencia; en él la figura de Santo Tomás es del estilo de Miguel Angel. Granacci fué rico y muy aficionado al descanso, por lo cual no trabajó más que por distracción; así que el número de sus obras es muy reducido.

GRANADA (del lat. *granatum*, subentendiéndose *malum*): f. Fruto del granado, de forma globosa, mayor que la manzana, con la corteza correosa, coronado de dientecitos y lleno de unos granos encarnados, jugosos y agridulces.

> Cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una GRANADA ó como á un melón muy maduro.
>
> CERVANTES.

> Alentaréisos ansí,
> GRANADA, que por de fuera
> Cubre cáscara grosera,
> Y tiene el alma rubí.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Cuanto se cría en todas las estaciones se halla en mi huerto no bien su estación llega... en verano amapolas, peras y todo linaje de manzanas; ahora uvas, GRANADAS, higos y mirto verde.
>
> VALERA.

– GRANADA: Globo ó bola de cartón, vidrio, bronce ó hierro, casi del tamaño de una GRANADA natural, lleno de pólvora, con una espoleta atacada de un mixto inflamable. Las llevaban los granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos.

> Las GRANADAS son unas bombas pequeñas que se tiran con la mano; y se llaman GRANADAS por la semejanza que tienen á esta fruta.
>
> P. JOSÉ CASANI.

– GRANADA: Proyectil hueco de metal, que se dispara con obús.

– GRANADA ALBAR: prov. *Murc.* La que tiene los granos casi blancos y muy dulces.

– GRANADA CAJÍN: prov. *Murc.* La que tiene los granos color carmesí, con un sabor agridulce muy gustoso: es la más estimada,

– GRANADA DE MANO: GRANADA, globo ó bola de cartón, etc.

– GRANADA REAL: La que se dispara con mortero, por ser poco menor que la bomba.

– GRANADA ZAFARÍ: La que tiene cuadrados los granos.

– GRANADA: *Bot.* y *Agric.* El fruto del granado es igual ó mayor en tamaño á las naranjas grandes, de forma esférica y coronado por los lóbulos calicinosos. Su cáscara es densa, dura, correosa y quebradiza, de color pálido tirando

á rojizo, y amarilla por dentro, que se abre con frecuencia en la madurez, y está llena de granos jugosos de color de rosa ó púrpura y transparentes. Este fruto está dividido por un diafragma ó telilla transversal en dos cavidades desiguales; la superior partida en siete ó nueve celdas; la inferior, más pequeña, en tres ó cuatro. El diafragma es membranoso y de color blanco amarillento. Los granos son numerosos. Estos consisten en una pepita ó piñón más ó menos duro, anguloso, amargo y blanquecino, envuelto en pulpa jugosa, dulce unas veces, agridulce otras, y agria no pocas. Esta pulpa acuosa es refrescante y muy agradable.

Se conocen granadas *dulces*, *agridulces* y *ciñuelas*, *agrias* y *agrierras*.

La variedad más admitida entre las de fruto dulce es la de granos grandes y rosados, no siendo de extrañar, por lo tanto, que sea la que más se multiplique. El jugo del fruto es de extremada dulzura si se ha completado la madurez. Los romanos le llamaban *apirino*. A esta variedad pertenecen las excelentes granadas que se recolectan en Carcagente y Játiva, notables por su magnitud, el tamaño de sus granos, su sabor azucarado y diminuta pepita, que apenas se advierte.

Sigue en aprecio la granada americana, cuyos granos son de un rojo granate, y que no es tan grande como la anterior, pero sin ser inferior en sabor dulce. A esta variedad pertenecen la mayor parte de las que se cultivan en Murcia, Orihuela, Valencia, Castellón, Tortosa y algunas de Andalucía.

Después sigue la granada de granos pequeños y de fruto grande, más agreste que las anteriores, y la única que se le puede escasear el riego si se ha de obtener todo el provecho posible del fruto. Esta variedad es de pepita dura por lo común y degenera mucho en grosor. Hay también variedades dulces de grano pequeño y pepita negra.

El hombre ha llegado por medio del cultivo á obtener estas granadas de fruto dulce, que son mucho mayores que las agrias.

Hoy se hace de ellas un gran comercio exportándolas á los países del Norte desde la Provenza, Sicilia, Córcega, Valencia é islas Baleares.

En dichas provincias y las de Andalucía se cosechan del mismo modo granadas agridulces, que cuando están en sazón son agradables al paladar. Pero la que se considera una de las mejores por su gratísimo ácido es la que se conoce en la ciudad de Cuevas (Almería) con el nombre de *ciñuela*. Esta variedad es de tamaño regular, cáscara delgada y lisa, sonrosada con tonos rojizos; su grano es de color de rosa, muy jugoso y con pepita sumamente blanda.

También se recolectan en muchos puntos de España granadas enteramente agrias y las llamadas de *Roda*, de fruto agrio, que son muy buscadas por los farmacéuticos y confiteros para la preparación del jarabe de granada y otras bebidas medicinales y refrescantes.

En las mismas huertas de Cuevas se produce una variedad de granada agria cuya acidez excede á toda ponderación. Sus granos son largos y rojos, y sus pepitas abultadas y duras. Antiguamente, cuando se hilaba mucho lino en las casas, las hilanderas tenían á su disposición un trozo de esta granada agria, llamada allí *agrigierra*, que servía para estimular la saliva y para destinarla también á la fabricación doméstica de vinagre.

Para obtener granadas de mucho volumen y exquisito gusto es preciso que se labre y abone bien la tierra, y se le den riegos convenientes, á fin de que no se resequen demasiado los frutos por la acción del calor, se contraiga mucho la cáscara y se agriete, exponiendo á la vista los granos, rebajando su valor comercial y haciendo imposible su conservación.

Para proceder á la recolección de las granadas es menester dejar que maduren perfectamente en el árbol, porque haciéndolo antes se arrugan y valen muy poco para la venta.

Los árboles viejos dan mejor fruto que los nuevos.

Las recolectadas temprano se arrugan y desmerecen en el mercado; lo mejor es dejarlas madurar completamente en el árbol, pero en esto puede haber el inconveniente de que se abran, á lo que son muy propensas. Para subsanar este accidente es necesario cubrirlas con sus hojas ó por cualquiera otro medio, al aproximarse á su completa madurez. Una vez cogidas se las expone al sol durante dos días, y después se las envuelve en papel, conservándolas en sitio seco, porque en un lugar húmedo se enmohecerían.

En la costa de Almería y Murcia se forman colgajos con cada dos granadas, que se atan á la punta de un esparto cocido y machacado, y se colocan formando contrapeso sobre cañas gruesas, puestas en posición horizontal y suspendidas del techo de las cámaras. Allí pasan el resto del otoño, el invierno y parte de la primavera, sin que sufran ningún detrimento, toda vez que la intensidad del frío no tiene fuerza para desorganizarlas ó alterarlas.

La granada contiene una pulpa más ó menos acídula, refrescante y agradable para comer. Se hace con ella un jarabe acídulo y ligeramente astringente. La corteza de la granada es, por el contrario, muy astringente, á causa del tanino que contiene, y se destina para teñir de negro las telas y hacer tinta.

– GRANADA: *Art. Mil.* Parece antigua la fecha en que comenzaron á usarse proyectiles de semejante especie lanzados por las piezas de artillería. Supone Meyer que la granada se inventó en el año 1388; y aunque Sicard cree que no fué usado ese proyectil hasta el sitio de Arlés en 1536, y algunos otros escritores se inclinan también á esta opinión, conceptuando que hay que llegar á fines del siglo XVI para encontrar el uso de la granada y de todo género de proyectiles explosivos, Thiroux se muestra propenso á concederles mayor antigüedad, según se desprende de las palabras siguientes: «Parece que estos nuevos proyectiles (los globos explosivos) han sido empleados por vez primera en el sitio de San Bonifacio, Córcega, en 1421. Estaban formados entonces por dos hemisferios huecos, de piedra ó bronce, reunidos por una charnela, un círculo de hierro, y unas clavijas. Se comunicaba el fuego á la pólvora que contenía el proyectil por medio de un tubo de palastro que contenía el cabo. Estos proyectiles carecían de solidez, y reventaban con frecuencia dentro de las piezas que servían para dispararlos. Hacia los comienzos del siglo XVI se construyeron de una sola pieza, primero de metal de campana y luego de fundición de hierro. Estos proyectiles, llamados sucesivamente *bombas*, *obuses*, *granadas*, obraban á la vez por choque y por explosión.» (*Inst. théor. et. prat. d' Artill.*, pág. 283, París, 1860). Valturio atribuye la invención de los proyectiles huecos á Segismundo Pandolphe, señor de Rímini, que murió en 1457.

Sea de esto lo que quiera, hay motivo para afirmar que los proyectiles explosivos, sean bombas ó granadas, no tuvieron aplicación corriente hasta muy avanzada la centuria décimosexta, conforme lo demuestran las dos narraciones que siguen, referentes á las guerras de Flandes: «Como es tan gran maestro la necesidad, comenzando algunos soldados españoles á hacerse inventores de artificios de fuego, hicieron bonísimos efectos. Labraron una cierta forma de granadas de fuego para descubrir la campaña y ver los que trabajaban, las cuales arrojaban poniéndolas en un trabuco ó mortero, y templando la pólvora conforme á la distancia adonde deseaban encaminarlas (cosa que la tenían tanteada y reconocida de día) daban con ellas por muy largo espacio mayor luz que dieran doce hachas encendidas. Tiraban de cuando en cuando otras con tal artificio, que por media hora tenían dentro de sí materia que expeler, con daño de los circunstantes; y á dos ó tres veces que lo hicieron escarmentaron á los enemigos; lo que bastó para dejar arder á las unas y á las otras creyendo que eran todas de la misma manera.» (Coloma, *Guerra de Flandes*, sitio de Amiéns en 1597). Resulta, pues, que en aquel tiempo se usaban dos especies de granadas, destinada la una de ellas para iluminar el campo enemigo establecido alrededor de las plazas sitiadas, y la otra para causar en los adversarios daño por sus efectos explosivos, debiendo pertenecer á esta segunda clase de proyectiles las granadas á que el mismo Coloma se refiere en el siguiente trozo del citado texto: «El conde de Solm, con cerca de tres mil infantes con que se hallaba, hacía perpetuamente tirar á las trincheras y arrojar granadas de fuego, algunas con tal artificio que reventaban tres y cuatro veces con daño de los circunstantes, para cuyo remedio tenía don Luis de Velasco soldados escogidos que, en viéndolas caer, con notable peligro y no menos provecho, las cubrían de tierra con palas que para aquel efecto tenían en las manos.»

Reinando Luis XIV se emplearon en Francia proyectiles huecos de forma prolongada. Los había que tenían tres calibres de altura, con un grueso culote de hierro, cuyo interior se llenaba con pólvora y balas de plomo. Dice Saint Remy que su tiro era muy irregular y que reventaban frecuentemente en el aire: pero es de presumir que algunos de estos proyectiles produjeron buenos resultados, cuando por largo espacio de tiempo se fabricaron de toda clase de calibres. Estos proyectiles terminaban en una punta, y contenían interiormente una especie de diafragma; la parte anterior estaba llena de balas de plomo mezcladas con pólvora, y la parte posterior solamente de pólvora, con lo cual el centro de gravedad quedaba en la parte anterior del móvil. Posteriormente se pensó en rellenar de plomo la cámara posterior del proyectil, y produciendo esto su mala centración, se ocasionó el defecto que lamentaba Saint Remy.

La *granada de mano* se empleó en los primeros tiempos en que comenzaron á usarse los proyectiles huecos; era de cristal ó de hierro, y generalmente de figura oval, con dos pequeñas asas, forma que tuvieron ya las empleadas en el sitio de Ostende, corriendo el año 1602. Como es consiguiente, se le comunicaba fuego por medio de un artificio ó espoleta, que, ardiendo por espacio de más ó menos tiempo, daba el necesario para dirigirla y tirarla según convenía. Existían *granadas de mano* de diversos calibres, cuyos diámetros solían variar desde 95 á 52 milímetros; y por lo demás se comprende bien que hayan podido fabricarse semejantes proyectiles, no sólo de cristal y hierro, sino también de cartón, de cuero y aun de barro, que se tiraban á *brazo*, con *honda* y con *cuchara*. Modernamente las *granadas de mano*, de cuyo uso no se prescindió, tuvieron un diámetro de 7 ú 8 centímetros y un kilogramo de peso, con lo cual fué posible lanzarlas á brazo á una distancia bastante grande.



Granada

Antiguamente se usaron mucho granadas de parapeto, de muralla, ó de foso, destinadas á rodar por la brecha de las plazas de guerra, cuando las columnas agresoras se lanzaban al asalto; sus diámetros solían estar comprendidos entre 90 y 160 milímetros y su peso entre 8 y 12 libras. Más tarde se dedicaron á este servicio todos los proyectiles huecos que no eran susceptibles de ser lanzados por las piezas de artillería, sea por sus circunstancias defectuosas en cuanto á la forma ó á la solidez, ó á que no tenían el calibre conveniente.

En la actualidad los proyectiles que usa la artillería son generalmente granadas de forma prolongada, cilindro-ojival; á la pólvora contenida en su interior se da fuego por medio de una espoleta, que por unos ú otros procedimientos comunica el fuego que ha de producir la explosión del proyectil en el instante adecuado. Como son muchas las granadas que hoy se emplean en las diferentes clases de cañones, y de otro lado son frecuentes las variaciones que acerca del particular se introducen, no entramos en pormenores para describir las distintas granadas que reglamentariamente se emplean en el ejército y en la marina. Entre otras granadas hay las llamadas de metralla, ó Shrapnell, cuyo interior se rellena con balas, que hacen el efecto de la metralla á largas distancias; y para aumentar los

estragos de estos proyectiles se ensayan de continuo nuevos procedimientos, y se emplean materias explosivas de gran efecto.

– GRANADA: *Geog.* Prov. de Andalucía, una de las tres en que se divide el antiguo reino de Granada.

Situación y límites. – Hállase en el extremo meridional de la península, en la costa mediterránea, frente al litoral N. de Marruecos, entre los 36° 37′ 30″ y 38° 6′ 20″ de lat. N., y los 1° 37′ de long. E. y 0° 35′ O. Madrid. Su figura es muy irregular, extendiéndose más de S.O. á N.E., pero se estrecha é interna mucho en esta última dirección. Confina al N. con la prov. de Jaén, al N. E. con Albacete y Murcia, al E. con Almería, al S. con el Mediterráneo, al O. con Málaga y al N.O. con Córdoba.

Desde la torre de Guarcas en la costa, el límite con Almería describe una curva hacia el E. para ir á buscar la margen derecha del río Adra hasta la fuente de Marbella, y cruzándole luego asciende por entre los torrentes de Baxyarial y Laroles, salvando la divisoria de la Sierra Nevada por el Puerto de la Ragua; desciende por una de las estribaciones de la sierra, y en línea sinuosa pasa por entre Tíñana y Hueneja, ganando las alturas de la sierra de Baza; pasa por el mojón de las Cuatro Puntas, descendiendo al llano de la divisoria de la la misma sierra; después signe las de Lúcar é Hinojosa, avanzando por las crestas de Oria para pasar entre las Vertientes y Chirivel; corta el macizo de la sierra de María, descendiendo á las llanuras de Huéscar y María, donde sigue una línea arbitraria hasta el cerro Gordo, punto común á las tres provs. de Granada, Almería y Murcia. El límite con las provs. de Murcia y Albacete sigue, desde el antes citado cerro, por la divisoria de la sierra de la Zarza; cruza por el cerro del Mojón, y después sube por un contrafuerte de la sierra Seca, dejando al O. el pueblo de Almasiles; continúa por la margen izquierda de la Rambla de los Caballeros, y desde las inmediaciones del Puerto del Hornillo sigue el curso del arroyo de las Vacarizas, que después deja al N.E. para llegar al arroyo Frío, donde se encuentra el punto común á las provs. de Jaén, Albacete y Granada. La línea que separa las prov. de Granada y Jaén sigue desde el punto citado el curso del arroyo Frío, y más adelante gana la cima del cerro del Pinar; deja al O. el lugar llamado Nava del Asno, y va entre los ríos Castril y Guadalentín hasta más abajo de Pozo-Alcón; corta al Guadalentín y cambia su dirección S. por la del O. Cerca y al N. del río Barbata corta al Guadiana Menor hacia la confluencia del Guadahortuna, y continúa por este río, apartándose algo de su orilla izquierda, entre Cabra y Huelma al N. y Alamedilla y Montejícar al S., ganando las faldas de la sierra de Cabra del Santo Cristo, y más adelante el cerro de Alta Coloma y sierra de Lucena; pasa entre Campotéjar y Campillo de Arenas; por el cerro de Santa Merced y solana del Reloj; cruza el río Colomeras y se acerca mucho á Mures, cortando después la sierra Parapanda para ganar la divisoria del arroyo Ganados, que está más al N.; desciende luego por dicho arroyo entre la cortijada Lojilla y Venta de Valero, encontrándose á unos 600 m. de ésta el punto común á las prov. de Granada, Jaén y Córdoba. El mencionado arroyo Ganados corresponde al límite de la prov. de Granada con la de Córdoba, separándose antes de la confluencia del barranco de las Tinajas para cortar á éste, así como también al de la Turca, á unos tres kilómetros aguas abajo de Algarinejo; pasa también por la sierra de Priego, y después, replegándose hacia el S., se aproxima á Fuentes del Cerro y corta al río Genil entre Iznájar y la Zagra. Pasando el Genil sigue las crestas de la sierra de Iznájar, tocando en otro punto común á las provincias de Córdoba, Málaga y Granada en la inmediación de Villanueva de Tapia; desde aquí la línea límite separa ya las dos prov. citadas en último término. A ella corresponden el cerro Gibalto y el puerto de las Alazores, no lejos de los lugares de Alfarnate y Alfarnatejo, pertenecientes á la jurisdicción de Málaga; el puerto del Sol y la sierra de Marchamonas; Puerto de Zafarraya, el Viso, sierra de Tegea, puertos de Sedella, Cómpeta y el Blanco, y descendiendo por las laderas meridionales de la escabrosa sierra Almijara sale el Mediterráneo por el arroyo Cantarrijau, en la Punta de Cerro Gordo ó Redondo.

Litoral. – El litoral de la prov. de Granada está comprendido entre la Punta del Cerro Redondo al O. y la Torre de Guarca al E.; pertenece á la prov. marítima de Motril, y su costa es generalmente alta y peñascosa, con reducidos espacios de playa limpia, y aunque hay bastantes ensenadas que ofrecen fondeadero á las embarcaciones son poco seguras, especialmente para los vientos del E. y S.E., que producen mares gruesas y son allí los más frecuentes. Entre la Punta del Cerro Redondo, llamado también *Cerro Gordo*, al O., y la de la Mona al E. se forma la ensenada semicircular de la Herradura, y sobre la punta occidental de esta ensenada viene á estribar la encumbrada sierra de Tejeda; á la banda oriental de la Punta de la Mona ó Mora se halla la ensenada de los Berengueles, y á unas dos millas al E. 12° N. de la dicha punta, está la villa de Almuñécar. En el remate de la playa de la Puerta de Mar la punta de igual nombre y la de Jesús. Desde ésta, la costa corre tres millas y media al E. hasta la playa de Salobreña; es de mediana elevación, sin fondeaderos; siguen la playa de Motril y la desembocadura del Guadalfeo, cuyos acarreos han formado una pequeña península que divide las playas de Salobreña y Motril. Desde el llamado *Varadero de Motril* sigue la playa al S. 55° E., hasta el Cabo Sacratif ó Punta Carchuna, y en la medianía de aquélla y al pie del cerro del Aire se halla la Torre Nueva. En dicho cabo, y sobre el cerro del Chucho, hay un faro de luz fija y blanca. A la banda oriental del mismo cabo se forma la cala del Chucho, y entre aquél y Calahonda se extiende el llano de Carchuna, limitado por la playa del mismo nombre. Entre la Punta del Llano, donde hay otro faro de luz fija y roja, y la del tajado Cerro Gordo, se extiende la ensenada de Calahonda, y después, la costa, toda tajada y de bastante altura, corre al E.N.E. hasta la Punta del Melonar ó de la Estancia, alta y tajada también, con una torre. Casi en la medianía de la distancia entre dicha torre y la del Melonar se ve, metida entre peñascos, la cala Arreyana. La citada Punta del Melonar es el remate de un ramal que hacia el S.E. despide la sierra de Tolúcar, y al N. de ella se encuentra el lugar de Gualchos, cuya marina es Castel de Ferro. Entre la Punta del Melonar y el monte de Castel de Ferro se extiende la playa de la Rambla, así llamada por la rambla de Rubite que en ella desemboca. Siguen la playa y cala de Cambriles; desde aquí hasta la Punta Negra la costa no presenta cala ni fondeadero, y es alta, tajada y bastante limpia; en los altos de sus tajos hay tres torres ruinosas: la de Baños, la del Cantor y la de Melicena. Dos millas largas al E. de la Punta Negra está la playa de la Rábita de Albuñol; luego la costa sigue al E. sin playa ni fondeadero, y á cinco millas de la Rábita aparece la torre de Guarca, en cuyas inmediaciones empieza el litoral de la prov. de Almería.

Extensión y población. – La superficie de la prov. es de 12 787 k.²; ocupa bajo este concepto el 16.° lugar entre las provincias españolas de la península, aunque atendiendo no á la proyección horizontal del espacio circunscripto por las líneas de confín, sino al suelo real y efectivo, es decir, al desarrollo de sus altas y escabrosas sierras, resultaría mucho mayor y figuraría entre las provs. de mayor superficie. El mayor largo de la prov. de E. á O., desde los confines del partido de Baza con el de Purchena en Almería al E., hasta los de Montepío con el de Rute en Córdoba al O., es de unos 200 kms. escasos; su mayor ancho de N. á S., desde el límite septentrional próximo á Montillana hasta la costa, es de unos 120. De N.E. á S.O., es decir, desde la extremidad oriental del partido de Huéscar hasta la occidental del de Loja, es de 250.

Según el censo de 31 de diciembre de 1887, la población de hecho es de 484 341 habits.; la de derecho 482 230.

Ocupa, pues, bajo este concepto, el 9.° lugar entre las provs. de España. La población relativa se acerca á los 38 habits. por k.², es decir, supera en poco el término medio de la población de España. Según el censo de 1877 había 479 066 habits. Ha aumentado, pues, la población en 5 275, ó sea 527 por año. Según la *Reseña geográfica y estadística de España* publicada en 1888, el promedio anual de nacimientos inscriptos en los registros civiles de la prov. durante el septenio de 1878-84 fué de 18 645, ó sea 3,89 por cada 100 habits. con relación al censo de 1887. El promedio de matrimonios en el mismo período 2 628, ó 0,55 por cada 100 habits. El promedio anual de defunciones 17 347, ó sea 3,62 por cada 100 habits. Durante el quinquenio de 1878-82 nacieron por término medio al año 17 842 legítimos y 978 no legítimos. El número de emigrantes al año se puede calcular en 225 con relación á los años 1884 y 1885.

Orografía. – Todo el territorio de la prov. es montañoso, sobre todo al S. y al E. Abrense en ella las fragosidades de la cordillera Penibética, y sierras y montañas, hondos valles, risueñas y fértiles vegas, barrancos y torrentes, dan al país hermoso, variado y pintoresco aspecto.

Las numerosas sierras que constituyen el complicado relieve orográfico de la prov. de Granada, no se hallan dentro de sus límites con el enlace y regularidad que parecía natural tuviesen para referirlas á determinadas cordilleras de montañas. Se encuentran, por el contrario, aisladas ó en agrupaciones más ó menos extensas, unidas entre sí por collados, generalmente bajos, ó deprimidas cumbres, constituyendo una especie de laberinto, del cual no podría formarse idea exacta sin salir de la demarcación provincial. Las montañas de la parte oriental-septentrional de esta prov. pertenecen á los grupos llamados Ibéricos, y todas las demás corresponden á la Penibética. Entre las sierras ibéricas que se hallan dentro de la prov., la más notable, por su forma, altura y tradición, es la llamada Sagra, situada al N. y á unos nueve kms. de Huéscar y de la llanura que se extiende al S. de esta población. Se eleva á la notable altitud de 2 398 metros, conservándose la nieve en su escueta cima la mayor parte del año. Tiene con la sierra Sagra inmediato enlace, por el lado N.E., la titulada Guillemona, que á su vez se enlaza por medio de un collado con la de las Cabras, y ésta con la Seca. Por el S. y S.O. de la Sagra, y reunidas también por collados de poca elevación, sobresalen las denominadas Jubreña, Pedro Ruiz, del Muerto ó Bermeja, las de Castril y la Tañasca, separando las aguas de los diferentes arroyos de aquella escabrosa región. Más al O. las sierras Tañasca y Guillemona se relacionan con el gran macizo de la Tabiquense, ó de Segura, la cual pertenece al territorio de la provincia de Jaén. Convergiendo hacia el S., y formando límite provincial por el E., se deriva de la sierra Seca la de la Zarza, y más al S., con el intermedio de las llanuras de Huéscar, Baza y Guadix, se elevan los macizos de las de Periate, Oria y Baza, hallándose sólo aislado en la estepa de este nombre el cerro Jabalcón, con una altitud de 1498 metros. La cordillera Bética ó Penibética es el gran núcleo orográfico de la prov. de Granada, grupo montañoso segregado del Continente africano por revoluciones sucesivas del globo, y que quedó unido posteriormente al sistema hispérico fundamental.

Divide la parte meridional de la prov. en dos regiones, de las cuales la septentrional, que es notablemente mayor, vierte sus aguas á los afluentes del río Guadalquivir, y la meridional al Mediterráneo. La divisoria principal ó línea seca se acusa en la cima del gran promontorio de la Sierra Nevada, el cual se deforma bruscamente en las cercanías del Padul, continuando luego la separación de aguas por la deprimida cumbre del Suspiro del Moro, con una altitud de 1000 m., la Peña del Aguila, meseta de la Venta Marina, y por las colinas que preceden á la escabrosa sierra Almijara, desde donde penetra ya en la prov. de Málaga. Los picos más elevados de Sierra Nevada se encuentran hacia la parte occidental, y entre todos descuellan, por su altura, el Mulhacén con 3 481 metros de altitud, que es el más elevado de la península, figurando en el séptimo lugar entre los más altos de Europa; siguen á éste el de Veleta, con 3470 metros; la Alcazaba, 3 314, y el de los Machos con 3 315. Por el lado oriental se remonta el cerro del Chullo á 2 611 m. Las más elevadas cimas, aunque nevadas, no alcanzan la verdadera región de las nieves perpetuas, pues en el paralelo de Granada correspondería aquélla á una altitud de 3 903 metros, debiéndose la permanencia de la nieve en los neveros á la corta duración del estío en aquellos parajes.

Del pico de la Alcazaba arranca una deprimida cumbre, que constituye la divisoria de los ríos Guadiana Menor y Genil, y enlaza las cadenas de Huétor, Harana, Piñar y Alta-Coloma, pa-

ralelas á la Nevada, las cuales por la parte oriental van á perderse en las onduladas llanuras de Guadix, y quedan cortadas en la occidental por los diversos afluentes del Genil, resaltando las sierras Parapanda, del Pozuelo, de Benalúa, Limones, Moclín, de Illora, Montefrío y Algarinejo, quedando separados los Hachos de Loja del gran macizo de este nombre por la cortadura del Genil. En las sierras de Loja, que se enlazan por un collado con la divisoria general, sobresalen los picos de las sierras de las Cabras y Santa Lucía, siendo de 1 670 m. la altitud de éste. En la región de la Nevada, y enlazándose con el cerro del Lobo, se extiende la cadena de las sierras Contraviesa y de Lújar, que con sus múltiples contrafuertes han dado lugar al escabroso territorio de las Alpujarras. Este macizo montañoso queda cortado por el río Guadalfeo en la parte occidental de la sierra de Lújar, después de lo cual se extiende al O. con las ásperas sierras de las Guájaras y Almuñécar hasta confundirse con las estribaciones de la Almijara. En el Cerrajón de Murtas, parte más alta de la Contraviesa, el barómetro marcó la altitud de 1 503 m., y en la sierra de Lújar 1 890. Estribaciones de las citadas sierras constituyen después la costa alta y peñascosa de esta parte de la península (*Reseña física y geológica de la provincia de Granada*, por don Joaquín Gonzalo y Tarín; tomo VIII del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*).

Hidrografía. – Casi toda la prov., sus $^5/_6$, corresponden á la cuenca ó región hidrográfica del Guadalquivir. Sólo al S. de Sierra Nevada se encuentran el río Guadalfeo, parte del de Adra, y diversos arroyos y ramblas de poca extensión que directamente vierten en el Mediterráneo. Los afluentes principales del Guadalquivir en la prov. que describimos, son: el Guadiana Menor ó río Grande, y el Genil. Uno y otro van á desaguar en el Guadalquivir, ya fuera de la provincia. Los tributarios del Guadiana Menor por la margen derecha son: el río Guardal, el Castril y el Guadaletín. Por la margen izquierda son tributarios: el arroyo de la Fuente del Saúco, el de Fuencaliente, el de Orce, el arroyo de Cúllar, el de Baza, el río de Guadix, y, por último, el de Montegícar ó Guadahortuna.

El río Genil recoge las aguas de varios manantiales notables, y de torrentes tales como los del Vadillo, Maitena y San Juan, y por cauce profundo, abierto entre peñascos, desciende á la llanura de la vega de Granada. Sus tributarios por la margen derecha son varios arroyos, contándose como principales el de Aguas Blancas y el Darro, el río Cubillas, y otros de menor importancia, tales como el arroyo de Brácana y el Bilano. En la margen izquierda se cuentan el río Monachil y el Dílar. Las aguas procedentes de la parte divisoria comprendida entre Agrón y la Cuesta del Suspiro del Moro se reunen en el arroyo Salado y llegan al Genil frente á Santafé. De las sierras que constituyen el macizo de las de Alhama, Almijara y Tejea, se desprenden diversas corrientes, cuyas aguas, unidas á las de los manantiales del trayecto, entre los cuales se halla el abundante de agua termal de los famosos baños de Alhama, forman el río de Cacín, el cual desemboca en las inmediaciones de Villanueva de Mesía. El arroyo de las Ventas de Huelma, el del Salar y algunos otros que descienden de las sierras de Loja, completan la serie de los afluentes del Genil, dentro de la provincia de Granada, debiendo el caudal de sus aguas principalmente á la permanencia de las nieves en las altas montañas que circundan sus cuencas.

De las aguas de la región meridional de la Sierra Nevada, que se dirigen al Mediterráneo, la corriente principal es el río Guadalfeo, que desemboca en el mar en las inmediaciones del Varadero. Los tributarios más importantes de este río son los de la orilla izquierda, que descienden por las numerosas cortaduras de la Sierra Nevada, comprendidas entre el cerro del Lobo y el del Padul, y algunos otros que provienen de las sierras de las Guájaras, siendo bien conocidos los torrentes de Bérchules, Trevélez, Poqueira, Durcal, Grande y Guájaras. Los de la margen izquierda tienen poca longitud, á causa de la proximidad de la divisoria de las sierras de Lújar y Contraviesa, y sólo en las épocas de lluvia, ó cuando son alimentados por las nieves, córre el agua por sus escarpados cauces. De la parte oriental del macizo de la Contraviesa se dirigen las aguas al río Adra, y de la meridional van directamente al mar por diversos barrancos y ramblas, secos la mayor parte del año. Entre Molvizar y el límite occidental de la provincia se originan algunas corrientes, entre las cuales figura la del río Verde, que ocasiona las inundaciones de la fértil vega de Salobreña.

Geología. – Notable es el territorio granadino desde el punto de vista geológico, así por las distintas formaciones que presenta como por los complicados fenómenos que en su suelo se observan. Muy irregular es la disposición de los sedimentos, pues en contacto con los más antiguos se hallan á veces los más modernos, como sucede en la parte N. de Sierra Nevada, donde juntos se ven los aluviones cuaternarios con las micacitas. Según D. Federico de Botella, en la región influída por el terremoto, de que luego se hablará, ó sea en la parte más meridional del gran grupo montañoso de la cordillera Bética, esto es, las sierras Nevada, Contraviesa, de Almijara, Játar y Tejeda, las rocas más antiguas que aparecen á la superficie son unas capas gnéisicas con grandes granates alternantes con otras rocas verde obscuro diabásicas.

Esta serie, bien caracterizada en el barranco de los Azulejos, entre Mulhacén y Veleta, como igualmente en las faldas meridionales de Veleta y en algunos otros puntos, parece representar la parte superior del laurentino, ó sea el noriano. Por encima vienen unas micacitas sumamente brillantes, con granates, intercaladas con capas de mármoles muy micáceos, unos amarillentos y otros enteramente blancos. Constantes en sus caracteres, estas rocas (que suelen acompañar á veces otras pizarreñas cloríticas ó anfibólicas, cuarcitas y también pizarras grafitosas ó talcosas, y otras pizarras talcosas, serpentina y cuarcitas fibrosas con cristalitos de turmalina) ocupan en Sierra Nevada corto número de rodales y parecen representar el sistema huroniense ó quizás la serie intermedia entre el noriano y este último. Por cima de estos terrenos, separados por discordancias de estratificación, aparecen capas de pizarras, areniscas y calizas, cuyos caracteres litológicos llevarían á considerarlas como representando las formaciones silúricas. Por cima todavía, en la escala geológica, se presenta con mucho mayor desarrollo la división permocarbonífera, y que mostrando numerosas capas pizarreñas con algunos bancos calizos interpuestos, se distingue particularmente por una masa enorme de calizas, en capas bien regladas constantemente magnesianas, que pasan con frecuencia á verdaderas dolomías, y que por tomar su mayor desarrollo en la sierra de Gádor llama Botella *calizas de Gádor*, aunque dominan casi del mismo modo en la sierra de Lújar, y forman una especie de cintura en derredor de la Nevada. De las formaciones secundarias pueden citarse el triásico, que toma gran desarrollo en la parte septentrional de la provincia, y sólo ocupa ciertos rodales en la del Mediodía; el jurásico, al contrario, constituye la casi totalidad de las sierras que hay al O., en los confines de Málaga y alrededores de Loja, y al otro lado del Genil las de Parapanda y del Pelado de Orduña, cuyas calizas presentan en las sierras de Zafarraya y de Harana aquellas agudas puntas designadas allí con el característico nombre de *Dientes de la Vieja*. Calizas del período jurásico constituyen también las escabrosas sierras de Huéscar y de Castril al N. de la prov. y al S. de una línea que partiendo de Almasiles y siguiendo hacia la Puebla de Don Fadrique tuerce después de esta población hacia el O., dejando dentro la sierra Sagra. Las sierras del Muerto, Jubrena, Pedro Ruiz, Marmolance y demás alturas del límite S. de este grupo de montañas son también jurásicas, así como los afloramientos aislados que se elevan entre los sedimentos cuaternarios de los campos de Bugéjar, conocidos en el país con el nombre de Acatines, correspondiendo además al mismo período las sierras del límite con la prov. de Murcia. Otro gran manchón jurásico entra desde la prov. de Jaén por Guardahortuna y va á unirse con los macizos de las sierras Harana y de Loja. Hállanse materiales del período cretáceo al N. de sierra Sagra, relacionados con los de la sierra de Segura. Por lo que hace á los *terrenos terciarios*, en sus diversos sistemas del eoceno y del mioceno marino y lacustre existen en extensa faja por ambos lados de las sierras jurásicas y ocupan la mayor parte de la gran cuenca de Granada.

Como consecuencia de la disposición orográfica de estas comarcas, el influjo de los diversos agentes atmosféricos ha producido y produce potentes denudaciones, cuyos residuos se han ido acumulando, amoldándose á las formas del terreno en todas las hoyadas, en las planicies más ó menos extensas ó más ó menos elevadas, y naturalmente en mayor escala en los valles y llanos donde terminan bruscamente las sierras. Estos aluviones antiguos y modernos, de muy desigual espesor, se dividen por discordancias bien marcadas de estratificación, y se nota que los primeros han sido levantados formando ángulos con el horizonte que pasan de 50°, hallándose cubierta la parte superior horizontalmente por los aluviones modernos. Es notable la gran mancha cuaternaria de la vega de Granada, de forma de 7, cuyas ramas miden 30 y 54 kms. de longitud.

De modo que, en resumen, las formaciones que constituyen la estructura de estas comarcas presentan la mayor variedad, dominando los terrenos arcaicos y paleozoicos, y mostrándose luego, según su orden de importancia, el jurásico, el terciario y el cuaternario.

No terminaremos la parte geológica de esta descripción sin recordar que la prov. de Granada, especialmente su región S. O., es una de las más frecuentemente influídas en nuestra península por los movimientos sísmicos, como lo demuestran los continuos trastornos que ofrecen las diversas formaciones que entran en la estructura de los terrenos.

El terremoto de 25 de diciembre de 1884 fué el más intenso de cuantos se han sentido en Andalucía. En la prov. de Granada su máxima acción correspondió á la zona del S. O., entre las orillas del Genil al N. y las vertientes occidentales de Sierra Nevada y el valle del río Guadalfeo al E., por más que en algunos pueblos situados al E. de dicho valle sintiéronse los choques con alguna intensidad y sufrieron ligeros desperfectos los edificios. Esta superficie queda dividida en dos partes por la elevada cadena que con los nombres de sierra Almijera y sierra Tejeda, empieza en el valle del Guadalfeo y va hacia el confín de la prov. de Málaga con la de Granada. En ésta quedó completamente destrozado el pueblo de Albuñuelas, y convirtiéronse en ruinas Santa Cruz, Alhama, Arenas del Rey y Jáyena, siendo de notar que Játar, sit. á 2 kms. al O. de Arenas del Rey, sufrió muy poco, relativamente. Los terremotos produjeron también grandes desastres en Zafarraya, Ventas de Zafarraya y Güevéjar. Pasaron de dos mil las casas destruídas, y en la prov. de Granada hubo 696 muertos y más de 1000 heridos, principalmente en los pueblos de Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas y Ventas de Zafarraya. La mayor parte de las conmociones vinieron precedidas y acompañadas de ruidos subterráneos, que ya parecían lejanos truenos, ya se asemejaban al que producirían grandes masas metálicas chocando entre sí. En Zafarraya, no sólo quedaron destruídas la población y los muros que dividían las propiedades, sino que se abrieron hendeduras, una de las cuales, pasando por Zafarraya, corrió á lo largo de sierra Tejeda unos 9 kms., hasta la sierra de Játar.

En Alhama, edificada principalmente á la mitad de lo que llaman el Tajo, sobre una capa de arenisca terciaria marina, que descansa sobre otra potente capa de caliza compacta, el terremoto, desprendiendo toda la línea del Tajo, precipitó las casas del barrio alto con inmensas moles de piedra sobre el barrio bajo, destruyéndolo totalmente. Un poco más al S., en los baños, el manantial cesó de correr inmediatamente después del primer terremoto, para volver á hacerlo pasadas cuatro horas, y es particular que, aumentando el caudal, marcasen las aguas mayor temperatura (49°), y que sin perder sus propiedades alcalinas adquiriesen las sulfurosas. Idéntico fenómeno acompañó al terremoto de 1755, según una inscripcion que, al parecer, existe sobre uno de los arcos en la antigua piscina árabe de estos baños, volviendo luego el manantial á su primer estado. Pero en 1884 el fenómeno tuvo mayor extensión, pues un kilómetro rio abajo, entre varias grietas producidas en la vertiente de un cerro gredoso brotó, con grandes desprendimientos de hidrógeno sulfurado, otro manantial termal sulfuroso tan abundante como el de los baños, y que fué á confundirse con el río. En Arenas del Rey, situado al

pie de una colina á orillas del río Cacín, sobre capas de arenas sueltas y sobre una caliza muy dura, ambas pertenecientes al terciario de agua dulce, la ruina fué completa é instantánea, notándose que las oscilaciones fueron á la vez ondulatorias y sulsutorias, esto es, horizontales y verticales. Iguales efectos se observaron en Albuñuelas. Tres barrios constituían este pueblo, situados uno en el valle, otro sobre la falda de la montaña, y el tercero en medio de los anteriores, pero fundados todos ellos sobre una capa de conglomerados, base muy probablemente del terciario, que descansa en estratificación discordante sobre una arenisca metamórfica, resquebrajada en mil sentidos, que es parte de la formación permocarbonífera, y se apoya á su vez sobre las pizarras lustrosas. Aquí la influencia directa del terremoto fué la más terrible: dos de los barrios quedaron destruídos por completo; algunas tapias, aunque quedaron en pie, lanzaron los ladrillos que las remataban á bastante distancia, y se refiere que las tejas de una casa dieron media vuelta, quedando al revés de como estaban, sin que una sola cayera al suelo, lo que parecería significar que, como en la era de Periana y en Arenas del Rey, la onda sísmica obró á la vez con doble impulsión horizontal y de abajo arriba. En Güevéjar, por fin, á corta distancia al N. de Granada, la población, sentada sobre la ladera de la sierrecilla de Cogollos, estribación de sierra Orduña, fué descendiendo lentamente hacia el fondo del valle; en las inmediaciones del pueblo se abrió una grieta profundísima y muy ancha que iba en dirección N. O. y tenía unos 4 kms. de longitud, y dicen también que las losas del suelo de algunas casas saltaban, volviéndose al revés por la fuerza del movimiento.

Minerales. – En esta provincia se explotan con más ó menos actividad el oro de los aluviones de Granada y Caniles, la plata en diversos filones de la Sierra Nevada, el plomo pobre y argentífero en dicha sierra y en las de Gor, Baza, Lújar y otras; el cobre en la misma Sierra Nevada; el zinc en las calizas de la sierra Almijara y el hierro entre las pizarras y calizas antiguas de Sierra Nevada. Encuéntrase azufre en Benamaurel y Gorafe; nitro y cloruro sódico en varios sitios; lignitos y materiales de construcción en diversas localidades. En cuanto al oro, se ha reconocido en los aluviones de Caniles y Granada, y se sospecha que lo haya en los de Orgiva y Ugíjar. Desde remotos tiempos se conocía la presencia del oro en las colinas inmediatas á Granada, sobre todo en las de la Alhambra y del cerro del Sol. El barranco de Doña Juana y los que surcan el citado cerro han sido los sitios más favorecidos por la explotación, pero tierras y arenas han dado escasísimos productos. Sólo algunos infelices que no tienen otro medio de vivir se dedican á lavarlas y sacan así un corto jornal. Respecto á los criaderos de plata que se hallan en las vertientes meridionales de Sierra Nevada, tampoco han dado resultados satisfactorios; sólo se ha explotado una mina del término de Capileira. Muy pocas son también las labores ejecutadas en los criaderos de mercurio de las Alpujarras, en término de Albuñol, y en las faldas de Sierra Nevada, términos de Dolar y Calahorra; las hay también en Aldeira, Ferreira, Hueneja, Almejíjar, Notáez, Cástaras, Nieles, Juviles, Bérchules, Timar, Lobras, Narila, Cádiar y otros pueblos. Encuéntranse los yacimientos de cobre argentífero en el marquesado del Cenet y en Güéjar-Sierra, donde se han reconocido más de 20 filones. Los criaderos de plomo han dado lugar á trabajos de mayor importancia con resultados más positivos: se han arrancado muchas toneladas de sulfuro y carbonato de plomo, fundidas casi todas en fábricas de la provincia y exportadas algunas. Las principales minas se hallan en los términos de Veléz, Baza, Quéntar, Dílar, Orgiva, Turón, Gor y Albuñuelas, y las mejores fábricas en Baza y Motril. Las minas de zinc se hallan en la parte S. de la provincia, en las calizas de la sierra Almijara y de Motril, en términos de esta población y de Otívar. Las localidades en que se encuentran minas de hierro más importantes son: el cerro del Alquife en el marquesado del Cenet, las cercanías de Caratauna y Busquistar y los campos de Loja. En la parte N. de Sierra Nevada y en el pueblo de Jeres, se estableció una forja catalana para el beneficio de las minas de la localidad y del cerro del Alquife. El azufre lo explotan algunos desgraciados llamados en el país *rebuscadores*, y de la manera más primitiva, tal como se hace también para obtener el nitro que impregna las rocas margosas del partido de Baza. De los varios manantiales que tienen en disolución cloruro de sodio sólo se explotan los de Loja y La Malá. Los yacimientos de lignito tienen escasísima importancia. No así las canteras de materiales de construcción; hay calizas y yesos de muy buena calidad, mármol pardo en sierra Elvira, azul en Alfácar, jaspe blanco y rojo en Lanjarón, buenas piedras de molino en Loja, serpentina ó jaspe verde cerca de Huéjar-Sierra, otros mármoles variados en la sierra Parapanda, jaspe encarnado en el Salar, cerca de Loja, alabastro y piedras de molino en Chapas, etc.

Los últimos datos oficiales de la estadística minera ofrecen los siguientes resultados:

En la Estadística oficial de 1887-88, publicada en 1890, figuran veinte concesiones productivas, con 187 hectáreas; de ellas 12 de plomo, cuatro de zinc, dos de sal, una de plomo argentífero y una de cobre; y 329 improductivas, con 5 260 hectáreas, de las que son: 178 de plomo, 57 de cobre, 44 de azogue, 37 de hierro, 36 de plata, 11 de oro, nueve de aguas subterráneas, tres de zinc, tres de azufre, tres de amianto, una de manganeso, una de hulla y seis indeterminadas. Hay dos fábricas de beneficio activas y doce inactivas: las primeras de oro y azogue; una máquina de vapor con cuatro caballos de fuerza, un malacate con dos caballos, y otra máquina de vapor con fábrica activa con veinte caballos. Trabajan en el interior de las minas productivas 255 hombres y 43 muchachos; en el exterior 163 hombres y 44 muchachos; en las minas no productivas 119 operarios, y en los transportes 27. La producción fué: minerales de plomo, 3 781,70 toneladas; plomo argentífero, 34,60; cobre, 200; zinc, 997,20, y sal, 1 200. De los datos de producción evidentemente se desprende que la principal riqueza del distrito está en la explotación de sus criaderos plomizos. Esta se halla concentrada en sierra de Lújar, en la parte que pertenece á los términos de Orgiva y Vélez Benandalla, y también en los calares del término de Turón; á excepción de las minas *Santo Domingo*, *El Porvenir*, *La Esperanza*, *San Mariano* y *Virgen del Mar*, y de las tituladas *San Juan* y *Dificultad de Turón*, en donde por lo menos hay al frente sociedades algo serias, las demás son objeto de codiciosas explotaciones. El mismo sistema se emplea en las de zinc, siendo de temer que de continuar en unas y otras ese método de laboreo forzosamente tengan que abandonarse, como ya ha sucedido, por desgracia, en las sierras de Baza y Gor, que se hallan desiertas. Algo más ordenadas y mejor dirigidas son las labores que se practican en las minas de cobre *Aurora* y *Campo de Marte* del término de Lanteira, en que nuevas empresas arrendatarias vienen desembolsando un capital importante en trabajos de investigación y desagüe, á la vez que obtienen algún producto. En los términos de Aldeire y Güéjar-Sierra sólo se han hecho algunas labores con propósito de poner al descubierto ciertos filones de cobre, en la espectativa de alguna negociación. La extensión que en los términos de Busquistar, Soportujal, Caratauna y Tablate presentan superficialmente varias masas de hematites roja, ha despertado algún interés y hecho concebir lisonjeras esperanzas. Esto ha originado que se soliciten algunos cientos de hectáreas en previsión de contingencias que pudieran surgir en otras localidades, cuya riqueza minera consiste hoy en el hierro. Como hasta la fecha no se conoce la importancia de los criaderos de esta clase en la provincia, hay propósito de establecer formales labores de reconocimiento en la escala necesaria, para lo que una empresa extranjera tiene ya dispuesto el material conveniente y un personal de reconocida aptitud. Parecía que en 1888 iba á empezar la explotación de los aluviones auríferos del cerro del Sol, en las cercanías de Granada, atendiendo al número de operarios ocupados que viene sosteniendo la empresa y medios poderosos de que dispone, y á estar terminados los canales y obras más principales; sin embargo, poco funcionó la fábrica, y únicamente como ensayo, sin haber logrado obtener oro, no obstante la fabulosa riqueza que el aluvión encierra, según declaración del director de este establecimiento, que por prudencia no se cree oportuno manifestar. A pesar de la abundancia y calidad de los manantiales salados de la Malá y Loja, no tienen estas salinas la importancia que debieran. Tampoco pretende la sociedad propietaria obtener mucha producción, temiendo no haya suficiente demanda. Olvida, indudablemente, que mejorando y perfeccionando los métodos empleados en la elaboración de la sal abarataría la producción, contribuyendo así á facilitar su venta. Causa lástima ver cómo en seis meses del año se dejan perder esas aguas sin utilidad alguna y sin preocuparse los dueños de si habría medios de crear nuevas industrias, ya que no utilizan, sino á medias, la riqueza de sus manantiales. El ingeniero jefe hace notar la importancia que daría á la industria minera de la provincia la enajenación de los criaderos de azufre de Benamaurel ó declarar al término municipal franco y registrable. Hoy se explotan por los hijos del pueblo, sin regla ni método alguno, siendo de extrañar que no haya que lamentar con frecuencia algunas desgracias. Sin embargo de hacer aquellos trabajos en malísimas condiciones, puede calcularse que al año se extraen 3 000 quintales de azufre. Mucho falta que hacer para que la industria minera del distrito adquiera el desarrollo de que es susceptible, porque fomentar este ramo no es tan fácil, sino se crean otros elementos de riqueza no menos necesarios. No podrán explotarse ventajosamente los ricos criaderos de plomo y zinc de sierra de Baza y Gor, los mármoles de Charches, los abundantes criaderos de hierro y filones de cobre del partido de Guadix, sin que se establezcan vías fáciles, que económicamente den salida á los productos de aquella comarca. En Sierra Nevada, en la Alpujarra y en sierra de Lújar, se hacen cada día mas necesarias las vías de comunicación.

En fuentes minerales medicinales es muy rica la provincia. Son las más notables las termales bicarbonatado-cálcicas de Alhama y Alicún; las ferruginosas bicarbonatadas de Graena, Lanjarón y Malaha; las sulfatadas mixtas de sierra Elvira y las termales clorurado-sódicas sulfurosas de Zújar.

Clima. – No corresponde á la latitud de la provincia, y varía mucho dentro de ella según la altitud y la orientación de los lugares. Las estaciones se suceden con poca regularidad, salvo en la región litoral, experimentándose en las demás alternativas y cambios muy bruscos. La temperatura ambiente varía desde – 12° hasta + 48 c., razón por la cual se hallan en algunos sitios plantas de los trópicos, á muy corta distancia de otras pertenecientes á las regiones polares. En la costa la temperatura oscila entre 8 y 25° sobre cero.

Los vientos reinantes son generalmente los del O. y S., por lo regular húmedos y templados, sobreviniendo con ellos las lluvias. Los del N. y E. son menos frecuentes; muy fríos los primeros, y los segundos fríos en invierno y ardorosos en el verano, época en la que suelen causar bastante daño á las plantas.

Las lluvias, abundantes en el otoño é invierno, son frecuentes en la primavera, y en la región montañosa nieva copiosamente, conservándose la nieve durante la mayor parte del año en diversos parajes de las sierras de Huéscar, Iznalloz y Loja, y todo él en la Nevada. En general puede decirse que el clima es benigno y sano, porque los calores de la parte meridional de la provincia y los fríos de la más elevada templan mutua y respectivamente su vigorosa acción. Sólo en los pueblos situados en las orillas del Genil suelen desarrollarse calenturas intermitentes en primavera y verano.

Si nos fijamos ahora en las líneas isotermas, observaremos que la de 20° entra en España precisamente por esta provincia y término de Almuñécar, y costeando la curva de nivel de 100 m. dirígese á la provincia de Málaga por el N. de Nerja. La de 16° va también por esta provincia desde Almería á Málaga, por la curva de nivel de 500 m. La zona determinada por dichas curvas comprende, pues, en la provincia de Granada las costas y planicies hasta la altura de 500 m. próximamente, salvo la porción litoral de más cálido temple. Citaremos también la isoterma cerrada de 12° que envuelve, con las sierras de Alcaraz y Segura, las de Baza y Nevada, entre las alturas de 1000 y 1500 m. Entre las líneas de 12 y 16° se hallan, pues, comprendidas las altas mesetas de la provincia y las fal-

das de los diversos grupos de sierras hasta la altura de 1300 á 1400 m. Desde los 1700 á los 2500 la temperatura es de 8 á 4°; desde los 2500 (á Sierra Nevada) la media anual es inferior á 4°. Según datos del Observatorio de Granada, la temperatura media de invierno es de 6,7; de primavera 13,8; de verano 23,5; de otoño 15,5; la media del año 14,9; la máxima 37,9; la mínima 2,1.

Toda la provincia, menos las sierras de Castril y otras colindantes con la de Cazorla, donde llueve algo más, corresponde á la zona llamada de escasas lluvias (de 250 á 500 mm.). Según el citado Observatorio caen en invierno 137,7 milímetros; en primavera 142,5; en verano 19,3; en otoño 197,2; en el año 496,7. En cuanto á la dirección del viento figuran: 15 días de viento N.; 84 N.E.; 18 E.; 20 S.E.; 25 S.; 96 S.O.; 53 O. y 54 N.O. Respecto á la fuerza, 166 días de calma, 182 de brisa y 17 de viento. Casi todos estos datos se refieren al decenio de 1871-80. Las observaciones relativas al estado de la atmósfera dan las siguientes cifras: en el año 193 días despejados, 85,3 nubosos, 86,4 cubiertos, 78,7 de lluvia, 3 de niebla, 1,3 de nieve y 5 de tempestad.

Producciones naturales; agricultura y ganadería. – Contiene esta provincia hermosos y feracísimos valles y vegas. Las vegas de Motril, Salobreña, Lobras y Almuñécar; las de Loja, Alhama, Guadix y Baza; los llanos del Padul y del Temple, y otra multitud de cañadas y valles ofrecen vegetación frondosa y ricos y variados frutos. Pero el valle más feraz de todos es la hermosa vega de Granada, regada por las aguas del Genil, por copiosas fuentes y manantiales que bajan de los montes que la rodean, y por los canales que abrieron los árabes. También es notable el valle de Lecrín. Dadas las diferencias de altitudes en espacios relativamente pequeños y la vecindad de las vegas y valles citados á las altas sierras cubiertas de nieve, no extraña contemplar los bosques de robles, encinas y castaños, y otras especies forestales de las zonas templadas y frías, junto á los naranjos, limoneros, palmeras y plátanos. Tienen fama las cerezas y guindas de Granada, las sandías del Soto de Roma, las peras de Guadix, las naranjas de Lanjarón, el vino de Contraviesa, el aceite de Orgiva y Lecrín, la caña dulce de la zona litoral. En toda la provincia, menos en la costa, se cosecha trigo y cebada; se da mucho centeno en Sierra Nevada; maíz en todas las vegas y en la Alpujarra; legumbres y hortalizas en la mayor parte de los pueblos; cáñamo y lino en Granada, en Guadix, en Huéscar y otros puntos; moreras para la cría del gusano de seda en los valles de Motril y Granada, etc. En las montañas y cerros, principalmente en las estribaciones de Sierra Nevada y en las Alpujarras, abundan los bosques de encinas, fresnos, alcornoques, olmos, álamos, pinos y otros árboles, de los que se aprovecha algún corcho, bastante madera de construcción y mucha para carbón y leña. En los montes bajos, que sirven para pastos, hay esparto y palma. Los montes públicos de la provincia ocupan una extensión, atendiendo á la superficie media anual aprovechada, de 148000 hectáreas, que producen de renta media anual 2,23 pesetas por hectárea.

Según datos de la Dirección general de Contribuciones, las superficies productivas de la provincia se dividen así:

Terrenos de regadío

Hortalizas, cáñamos, legumbres, etc.	1 097	hectáreas
Cereales y semillas.	50646	»
Arboles frutales.	1939	»
Viñas.	3857	»
Olivares.	6000	»
Prados.	294	»

Terrenos de secano

Cereales y semillas.	269546	»
Viñas.	18955	»
Olivares.	3369	»
Arboles frutales.	1810	»
Dehesas, pastos, alamedas, montes.	67320	»
Baldíos con aprovechamiento.	59021	»
Superficies no productivas.	12936	»
Total.	496790	»

El número de fincas rústicas, según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, es de 213 676; la riqueza rústica imponible según la misma asciende á 32 791 000 pesetas; pero la reconocida en los repartimientos de 1877-78 era de 14 778 588.

Según los últimos datos oficiales existen en la prov. 228 325 cabezas de ganado lanar, 90 249 del cabrío, 5 671 de cerda, 4 399 del vacuno, 19 823 del asnal, 11 144 del mular y 4 101 del caballar. La riqueza pecuaria según la estadística de la Dirección general de Contribuciones en 1879 es de 1 649 973 pesetas.

La riqueza total imponible en los años económico siguientes se ha calculado entre 21 y 22 millones de pesetas.

Respecto al estado de la agricultura, conviene tomar nota de los datos y apreciaciones que expuso don Mariano Martínez Arroyo en el preámbulo de la Memoria de Valoraciones de la Aduana de Motril en 1887. En general, no se encuentra la agricultura de la provincia á la altura de las necesidades del país, y mucho menos en armonía con los adelantos de las Ciencias físico-químicas en estos últimos años; sólo el cultivo de la caña de azúcar y algunos otros de los de la costa se hallan tan perfeccionados que nada dejan que desear. Y sin embargo, como ya se ha indicado, el suelo, por su situación y la variedad de su temperatura, es muy á propósito para la mayor parte de las producciones conocidas, hallándose en él todos los frutos, desde los de los climas más fríos hasta los de los países más cálidos. Las tierras pueden dividirse en cuatro clases: de riego, de secano, de monte, y terrenos incultos. Se cosechan en las primeras la caña de azúcar, la remolacha, el cáñamo, el lino, el trigo, las habas, habichuelas, el maíz, las patatas, las batatas y toda clase de hortalizas y frutas. Consiste el principal cultivo de las tierras de secano en garbanzos, olivares y viñas, cebadas, centenos, almendros (cuyo fruto es por cierto de excelente calidad, alcanzando crecidísimos precios en los mercados ingleses), higueras, y otros de escasa importancia. Las tierras de monte han sido destinadas al cultivo de la viña (que produce vino y pasas de las mejores clases conocidas), del castaño, nogal, encinas, pinos, chumberas y espartos. También abundan muy buenos pastos, que alimentan un considerable número de cabezas de ganado, lanar en su mayor parte. El cultivo de la caña de azúcar es el más notable de la provincia y base de la importante industria azucarera. Las tierras destinadas al cultivo de la caña son aquellas cuya temperatura media anual no baja de los 19 grados, correspondiendo por lo tanto á las situadas en la costa. Para que la cosecha anual se repute como regular ha de exceder la producción de cada marjal de 3 000 kilogramos y ha de alcanzar un precio superior á cuatro pesetas los 100 kilogramos, completamente libre de gastos de recolección y acarreo, que casi siempre son de cuenta de las fábricas. Algunos previsores agricultores, ante la eventualidad de que la excesiva producción azucarera de los países en que se cultiva la remolacha, ó las inmensas plantaciones de caña recientemente verificadas en la América del Norte, hagan imposible su cultivo en ventajosas condiciones, han empezado á practicar ensayos de plantaciones de ramio, vegetal de cultivo corriente ya en muchos países y cuyo beneficio para el cosechero varía entre 900 y 1 200 pesetas por hectárea.

Industria y comercio. – Las únicas industrias importantes de la provincia son la fabricación de azúcares de caña y de remolacha, y como complemento de éstas la elaboración de espíritus. Las demás industrias, por regla general, sólo producen lo necesario para el consumo de la localidad en que se encuentran situadas. Hay en la capital fábricas de hilados y tejidos de cáñamo, lana, lino, seda y algodón; curtidos, naipes, pólvora, papel de estraza, licores, jabón, pastas para sopa y otros; talleres de construcción de máquinas, carruajes y muebles de todas clases; de fundición y alfarería. En Jerez del Marquesado, de jabón y fundición de hierro. En Albuñol, de aguardientes, tonelería y jabón. En Orgiva, de fundición de minerales, jabón y aguardientes. En Vélez, de harinas. Y en Guadix, de aguardientes, jabón, harinas y tejidos de algodón. El Sr. Arroyo señalaba algún progreso en la industria azucarera, tanto porque algunas fábricas de las establecidas en Motril y Salobreña han importado para su refinación azúcares antillanos, cuanto porque en la vega de Granada ha tomado incremento el cultivo de la remolacha, alimentando algunas fábricas azucareras. Entre los ingenios establecidos en Granada cita el autor de la Memoria á que nos referimos el *San Fernando*: esta fábrica, que fundó en Atarfe el Sr. D. Fernando Guerrero, daba escasos rendimientos, pero tomada en 1887 en explotación por los Sres. Alva y Heras, molió en el año unos 16 millones de kilogramos de remolacha, que pagó por término medio á 25 pesetas la tonelada. La fábrica *San Fernando* es un establecimiento industrial verdaderamente importante; sus arrendatarios han introducido reformas que facilitan la fabricación, siendo de notar muy especialmente el nuevo sistema de filtros, que constituyen un verdadero progreso por lo que simplifican y perfeccionan la purificación mecánica del guarapo, y un ahorro de trabajo, tiempo y dinero, pues hacen innecesario el negro animal, y por consiguiente los hornos y las operaciones á que esta materia es sometida para poderla utilizar en los antiguos filtros Dumond, que aún se emplean en las demás fábricas de la provincia.

Además de los azúcares, la provincia exporta cereales, vinos, aceites, lino, cáñamo, frutas, ganado lanar y plomos; importa carbón de piedra, maquinaria y herramientas, quincalla, tejidos, bacalao y frutos coloniales. El total del comercio exterior por las tres aduanas de Motril y Almuñécar (de 2.ª clase) y Albuñol (3.ª clase) oscila entre 1 400 000 y 1 500 000 pesetas. Además de las aduanas citadas, son puntos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga Castell de Ferro, Mamola, Barranco del Medio y plazas de Salobreña, Almuñécar, Cambrón y la Herradura. Los buques mercantes adscriptos á la provincia marítima, todos de vela, son 210, con 7 000 toneladas escasas.

Vías de comunicación: correos y telégrafos. – No hay en la prov. más f. c. que el de Bobadilla á Granada con estaciones en Loja, Huétor-Téjar, Tocón, Illora, Pinos-Puentes y Atarfe, y unos 70 kms. de recorrido en la prov. de Granada. Según el estado general de las carreteras en 1888, corresponden á esta prov. las siguientes carreteras de primer orden: de Bailén á Málaga por Jaén y Granada, 84,631 kms. en Granada, concluídos, y de la estación de Vilches á Almería, por Ubeda y Guadix, 0,500, concluída, 30,280 en construcción y 12,500 en estudio, dentro de la prov.; en total 85,131 concluídas, 30,280 en construcción y 12,500 en estudio. Carreteras de segundo orden: de Alcaudete á Granada por Alcalá la Real y Pinos-Puente, 37,333 concluída; de Granada á Motril por Armilla y Alhendín, 69,238 concluída y 3,588 en estudio; de Loja á Priego por Algarinejo, 11,643 en proyecto aprobado y 25,357 en estudio; de Loja al Puerto de Torre del Mar por Alhama y Vélez Málaga, 26,996 concluída y 20,993 en construcción; de Málaga á Almería por Torrox, Nerja, Vélez Málaga, Albuñol y Adra, 12,514 concluída, 46,451 en construcción y 51,186 en proyecto aprobado; de Murcia á Granada por Guadix, 60,119 concluída, 36,110 en construcción y 46,284 en estudio; en total 206,200 concluídas, 103,560 en construcción, 62,829 en proyecto aprobado y 75,229 en estudio. Carreteras de tercer orden: de Albuñol á Ugíjar, 64,500 sin estudiar; de Archidona á los Ventorrillos de la Laguna por Villanueva de Tapia, seis sin estudiar; de Armilla á Alhama, 42,711 concluída y 8,917 en construcción; de Baños de Zújar á Pozo Alcón, 20 en estudio; de Baza á Huércal-Overa por Caniles y Lúcar, 17,322 concluída; de Baza á los Baños de Zújar por Zújar, 15,562 en estudio; de Cazorla á Iznalloz por Quesada, Cabra de Santo Cristo y Huelma, 13 sin estudiar; de Cullar de Baza á Huéscar, 25,803 concluída, 0,800 en proyecto aprobado y 0,140 en estudio; de la carretera de Bailén á Málaga á Iznalloz, 5,160 en proyecto aprobado; de la estación de Illora ó la carretera de Granada á Alcaudete, 8,204 en estudio; de Huéscar á Puebla de Don Fadrique, 23,960 en estudio; de Illora al f. c. de Bobadilla á Granada, cinco concluída; de Laujar á Orjiva por Ugíjar, 74 en estudio; de Loja á Torre del Mar, 26 concluída, 20,803 en construcción y 2,229 en proyecto aprobado; de Montefrío al f. c., ocho concluída y 8,024 en construcción; de Rute á Loja por Iznájar, 20 concluída; de Tablate á Albuñol por Orgiva, 29,024 concluída, 11,274 en construcción y 22,739 en

estudio; de Torreperogil á Huéscar por Peal de Becerro, Quesada y Castril, 42,138 sin estudiar; de Ugíjar á Adra por Berja, cuatro sin estudiar, y de Venta de las Palomas á Diezma por Huelma, 23 sin estudiar; en total 173,860 concluídas, 49,018 en construcción, 8,189 en proyecto aprobado, 156,401 en estudio y 149,633 sin estudiar. El número de orden que corresponde á la provincia de Granada con relación á la long. de carreteras es el siguiente: por carreteras construídas el 34, por carreteras en construcción el 6.°, por carreteras en proyecto aprobado el 9.°, por carreteras en estudio el 25, por carreteras sin estudiar el 24. Las carreteras provinciales suman 734,360 kms., de los que se hallan construídos 115,085. Los caminos vecinales 3 286,050 kms., de los que 1,300 son de carretera concluída.

Para el servicio de correos, además de la administración principal de la cap., hay administraciones subalternas ó estafetas en Huéscar, Baza, Guadix, Iznalloz, Santafé, Montefrío, Loja, Alhama, Beznar, Lanjarón, Orgiva, Torbricón, Ugíjar, Albuñol, Motril y Almuñécar, y carterías en Puebla de Don Fadrique, Galera, Cullar de Baza, Pedro Martínez, Purullena, Illora, Tocón, Huétor-Téjar, Cacín, Ventas de Huelma, Gabia la Grande, Armilla, Churriana, Padul, Busquistar, Pitres, Cádiar y Varadero. Hay estaciones telegráficas en la capital y en Huéscar, Cullar de Baza, Baza, Guadix, Atarfe, Pinos-Puente, Illora, Tocón, Huétor-Téjar, Loja, San Francisco, Salinas, Alhama, Orgiva, Albuñol, Motril y Almuñécar; el servicio es permanente en las estaciones de Granada, Atarfe, Pinos-Puente, Illora, Tocón, Huétor-Téjar, San Francisco, Salinas y Motril; de día completo en Guadix, y limitado en las demás.

Organización administrativa. – Divídese la prov. en 15 parts. juds., que son Albuñol, Alhama, Baza, los tres de Granada, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ugíjar, con 205 ayunts. Pertenece á la Audiencia territorial de Granada y á las Audiencias de lo criminal de Albuñol y Baza, al dist. universitario de Granada, con Instituto provincial en la cap.; á la Capitanía general de Granada; al departamento marítimo de Cádiz y prov. de Motril y á las diócs. de Granada y Guadix.

Hist. – El territorio que es hoy prov. de Granada figura en la Edad Antigua como parte de la Bética, y se lo distribuían los bástulos en la costa (Sex, Saxetanum); los bastetanos al E. (Acci ó Guadix, Basti ó Baza), y los túrdulos al O. (Iliberri, Ilíxula Halos). Siguió la suerte de la Bética, y con toda España cayó en poder de los visigodos. Cuando éstos aún no habían llegado al S. de la península, la zona oriental formó parte de la prov. Oróspeda, que más adelante, dominada ya por los godos, gracias á Leovigildo, se llamó Aurariola; Basti y Acci eran las capitanías ó sillas episcopales. Después, invadida la España por los árabes, quedó Granada en poder de éstos, salvo lo que había sido de Aurariola, y que por algunos años perteneció al reino de Todmir ó Teodomiro. Lo que ahora constituye la prov. granadina perteneció al califato de Córdoba y, al disolverse éste, á los Beni Ziri de Granada, á los almoravides, á los almohades y á los alhamares. La historia, pues, de la prov. es la historia de la ciudad y de los reinos de Granada. Conquistado el país por los Reyes Católicos entró á formar parte de la Monarquía española con territorios de Málaga y Almería y título de reino. La primera reforma que se intentó fué la de 1809 y 1810, por la que se creaban prefecturas ó departamentos. El dep. ó prefectura del Genil ó Granada comprendía las subprefecturas de Granada, Almería y Baza, con casi todo lo que es hoy prov. de Granada y Almería. Finalmente, las Cortes en 1822 crearon las tres prov. de Granada, Almería y Málaga, y aunque por el pronto la nueva división no se realizó, cumplióse en 1833.

– GRANADA: *Geog.* Dist. militar ó capitanía general. Comprende los gobiernos militares de las prov. de Granada, Málaga, Almería y Jaén; los gobiernos militares del Castillo de Gibralfaro y de las plazas de Alhucemas, islas Chafarinas, Melilla y Peñón de la Gomera en la costa N. de Marruecos.

– GRANADA: *Geog.* Aud. territorial. Comprende las prov. de Almería, Granada, Jaén y Málaga, con las Aud. de lo criminal de Almería y Huércal-Overa, con la prov. de Almería, Granada, Albuñol y Baza en la de Granada; Jaén, Linares y Ubeda en la de Jaén, y Antequera, Málaga, Ronda y Vélez Málaga en la de Málaga. En total 12 Aud. de lo criminal con 53 Juzgados de primera instancia. De la Aud. ó Sala de lo criminal de Granada dependen los tres Juzgados de Granada, de término; los de Alhama, Iznalloz, Montefrío y Santafe, de entrada, y el de Loja de término.

– GRANADA: *Geog.* Dióc. metropolitana ó arzobispado de la Andalucía oriental; tiene por sufragáneas las dióc. episcopales de Almería, Cartagena, Guadix, Jaén y Málaga. Directamente corresponden á la dióc. de Granada la parte central y meridional de la prov. civil de Granada y algunos pueblos de la de Almería. Es una de las dióc. más antiguas de España, y tuvo su primer asiento en Iliberis. Los Reyes Católicos la restauraron en 1492, y en el mismo año Inocencio VIII la erigió en metropolitana.

– GRANADA: *Geog.* Partidos judiciales de la prov. y Aud. territorial de Granada, con una ciudad, cuatro villas, 24 lugares, 200 caseríos y 900 edifs. aislados. Son tres los partidos y comprenden: el primero parte de la c. de Granada (dist. del Campillo), Armilla, Caja, Cenes de la Vega, Churriana, Dilar, Dúdar, Gojar, Güéjar-Sierra-Huétor, Vega, Monachil, Ogíjares, Padul, Pinos-Genil, Quintanar y Zubia; el segundo Granada (dist. del Sagrario), Alfolote, Alfacar, Maraura, Nivar y Peligros; y al tercero Granada (dist. del Salvador), Beas de Granada, Calicasas, Cogollos-Vega, Güevéjar, Huétor-Santillán, Jun, Pulianas, Pulianillas y Viznar. Estos tres parts. tienen respectivamente 43 571, 33 916 y 32 114 habits.; en total 109601. Confinan al N. con el part. de Iznalloz, al E. con el de Guadix, al S. con el de Orgiva y al O. con el de Santafé. Terreno montañoso por lo general; al S. se halla Sierra Nevada, al N. la sierra Jarana y al O. la sierra Elvira; en el centro, hacia el O., queda la hermosa vega de Granada bañada por el río Genil, al que afluyen el Darro, Monachil, Dilar y otros. F. c. de Bobadilla á Granada; carreteras de Granada á Jaén, á Loja y Málaga, Motril, Guadix y otras.

– GRANADA: *Geog.* C. con ayunt., cabeza de p. j., con tres juzgados, cap. del reino, provincia, capitanía general, Audiencia territorial, dist. universitario y arzobispado de su nombre; 73 000 habits. Sit. al N. O. de Sierra Nevada, al principio de la espaciosa falda de ésta, cerca también de Sierra Elvira, al E. de la vega de su nombre, á una y otra orillá del Darro y á la derecha del Genil, ríos que en ella se juntan. Un jardín la rodea, que es su vega; la temperatura es benigna en todas las estaciones; el cielo allí casi siempre se presenta claro y despejado, con tonos de vivísimo azul; puros son los aires, y perfumado el ambiente, y no exageraba el historiador árabe que hablaba de Granada como de «verjel amenísimo donde las frutas se suceden sin interrupción y donde se encantan las criaturas.» No son exageradas tampoco las descripciones que de tan hermosa región hace el señor Pí y Margall en su excelente obra dedicada al reino granadino: «Desliza el Genil, dice, su cristalina corriente entre frondosos álamos; y después de rugir entre las ruedas de los molinos situados alegremente en las faldas de San Cecilio, murmura bajo un hermoso puente que se distingue entre la vegetación más rica y caprichosa. Adornan las orillas de este río paseos, fuentes, huertas y jardines; á la vista de tan deliciosos cuadros, en medio de tanta frondosidad, bajo tanta frescura, serénase el espíritu, depúrase el corazón y se extasían los sentidos. Dirígese el viajero á la Alhambra, y no ve á su alrededor más que alamedas cuya profundidad querrán en vano medir sus ojos; penetra en el Generalife, y apenas se atreve á separarse del pie de aquellos laureles gigantescos sobre cuyas cúspides sacudieron su manto de nieblas más de cinco siglos. Fíjase en Sierra Nevada y goza, al ver en ella reflejados los rayos del sol, de uno de los más sorprendentes espectáculos. Brilla y deslumbra la Sierra cuando la hiere la primera luz de la mañana; toma luego los caprichosos y variados colores del caleidoscopio. No son menos interesantes las vistas que el conjunto de la ciudad ofrece. Si se la contempla desde la campiña, se la ve sobresalir de sus viejos muros como una granada de su obscura corteza: la Alhambra le sirve de corona, la Sierra le sirve de brillante fondo, las Torres Bermejas y el Monte Sacro completan el cuadro. Brotan de todas partes el álamo, el ciprés y la palmera; ábrense acá y acullá entre los árboles las torres de sus templos. Dóranla desigualmente los últimos rayos del sol, y todo es entonces belleza y poesía. No existe ya la corte de los árabes; pero se la ve aún con la imaginación y se cree aún distinguir en ella á la vaga luz del crepúsculo las sombras de los héroes que le dieron un trono y las de los reyes que la entregaron pálida y ensangrentada á sus enemigos. Bella, bellísima es todavía la ciudad de Granada. Hay al fin de ella, allá en la margen del Darro, una cuesta poblada de arboleda que conduce á una fuente cuyas aguas cristalinas mezclan sus dulces murmullos con los de las brisas perfumadas por frondosas selvas. Pintoresco y delicioso es el camino abierto en las angosturas de aquel río; pero no es el camino, sino la perspectiva que desde allí se descubre, lo que enajena el alma y arroba los sentidos. Extiéndense á nuestros pies calles de altos y ligeros álamos, cuyas copas, apenas penetradas por el sol, rebosan de armonía con los trinos y gorjeos de millares de aves. Crece á la derecha de estos árboles y á la otra parte del río que los baña sosegadamente el áspero Albaicín coronado por los sombríos restos de la que fué Alcazaba; álzanse severas é imponentes á la izquierda las torres de la Alhambra; descúbrese en el fondo la ciudad, unida y compacta como los granos de la fruta que lleva su nombre; más allá la Vega, más allá las sierras cuyas desiguales cumbres se destacan bellamente sobre el azul del cielo... Granada no es menos bella cuando se la mira desde la cuesta de los Molinos. El peñón de la Alhambra se presenta escarpado como nunca, y sus bien agrupadas torres parecen suspendidas sobre un abismo. Distínguese abajo la ciudad levantando al cielo las cúspides de sus álamos, las almenas de sus murallas y las coronas de sus torres. No hay otra ciudad como Granada: á cada paso que se da por sus calles, por sus cuestas, por las márgenes de sus ríos, se ven cuadros llenos de poesía, dignos de figurar en las primeras páginas del álbum de un artista. Elévase á la izquierda del Darro un monte santificado por las cenizas mártires, desde cuya raíz trepan por la falda espinosos nopales que siguen cubriendo las vertientes del Albaicín y la Alcazaba. Desde aquellos nopales llega uno á creer que la ciudad surge de las aguas del río como otra Venus. Está entre dos alturas, y sólo cuando se la sigue en toda su extensión se la ve trepar por las colinas que le sirven de asiento. Allá en lo más alto, en el fondo descuella su catedral; detrás de la catedral no se levantan á mayor altura sino las cumbres de las sierras. Está Granada entre dos sierras: la Nevada y la de Elvira, viva y brillante antítesis que aumenta su interés y su belleza. La sierra Nevada es altísima y sublime, de majestuosas cumbres, de nieves eternas, de espantosos tajos y torrentes, de bosques salvajes cuya profundidad animan tan sólo los gritos de las fieras; está vestida de flores en verano, cubierta en lo más alto de humildes plantas polares, embellecida en lo más bajo por el naranjo y la palmera, cruzada de trochas abiertas entre precipicios, dotada de un carácter severo, sobre todo en los Hornajos, donde crecen las aguas de los lagos al pie de triples y cuádruples líneas de cerros dibujados constantemente sobre el fondo de montañas azuladas. La sierra Elvira es baja, monótona, obscura, sin una flor en verano, sin un copo de nieve en el invierno. En vano el labrador hinca allí la reja del arado; en vano derrama allí el cielo el agua de sus nubes: sécase el agua y derrítese la nieve apenas la tocan. No tiene otras aguas que las de una caverna, y aun éstas, lejos de presentar la frescura de las de otras sierras, parecen templadas por hogueras ocultas en el seno de tan misteriosos montes. Es aquella sierra imagen de la vida, y ésta de la muerte.»

El río Darro divide á Granada en dos partes. A la derecha se hallan el barrio del Albaicín, el barrio de San Lorenzo y la mayor parte de la población moderna; al otro lado están la Alhambra y el Generalife, y en la falda del cerro de la Alhambra los antiguos arrabales de la Churra y la Antequeruela. El Albaicín, opulento barrio que fué de los muslimes, sólo conserva ruinas de su pasada grandeza; ocupan sus viviendas fami-

lias muy pobres, la mayor parte gitanos. La Alcazaba es la parte más antigua de la población, y según algunos fué residencia de los judíos; pero había Alcazaba vieja y Alcazaba nueva, y esta segunda dícese que fué construída por africanos que se establecieron en Granada á principios del siglo XI; la Alcazaba no fué en un principio más que la primitiva fortaleza de Garnatha, alrededor de la cual fué extendiéndose la ciudad. Formó luego tres barrios; el más elevado, en donde estuvo la Casa de la Lona, palacio que fué del caudillo Abén-Habuz; el barrio de los Mercaderes y el de la parroquia de San Juan de los Reyes ó mezquita de los Conversos, llamado de la Cauracha, por una cueva que allí hay, nombre del que algunos han pretendido deducir el de Granada ó Garnata, *gar*, cueva y *nata*, señora. Continuando la edificación hacia las orillas del Darro, se formó el nuevo barrio del Hajeriz, que comprende las casas construídas en la pendiente que baja desde la calle de San Juan de los Reyes hasta dicho río. Por la misma época se formó el barrio del Zenete ó de los Zenetas, más al N.O., por encima de la calle de Elvira, y poco á poco se fué corriendo la población hacia el S. por lo que hoy es calle de Elvira y las contiguas hasta la plaza Nueva; el barrio de San Lorenzo es posterior á la conquista de Granada; se construyó para vigilar á los moros sometidos recientemente. El arrabal de la Churra era el barrio de los Aguadores; el contiguo de la Antequeruela llamóse así porque lo poblaron moros que vinieron de Antequera cuando el infante D. Fernando, tutor de Juan II, tomó aquella ciudad. Gruesa muralla flanqueada de más de mil torres rodeaba la ciudad; hoy sólo por la parte del N. se conservan algunos restos de la muralla, desde la puerta Monaita hasta el E., y más al N., á uno y otro lado de la puerta de Fajalanza y hacia San Miguel el Alto. De las torres la mayor parte estaban ya arruinadas ó demolidas á principios del actual siglo; las que quedaban las hicieron derribar los franceses al retirarse de la ciudad en 1812. De sus 20 puertas quedan las de Elvira, Monaita y Estandartes al N.; la ya citada de Fajalanza, cerca de la iglesia de San Luis; las puertas de las Granadas y Judiciaria en la parte de la Alhambra; la de Hierro entre la Alhambra y el Generalife; la puerta del Sol, cerca de las Torres Bermejas, y la puerta de los Molinos, ya cerca del Genil y del paseo de la Bomba.

Las calles de Granada son casi todas estrechas y tortuosas, exceptuando las abiertas en estos últimos años en los nuevos barrios del Noroeste y Oeste y á uno y otro lado del Darro, cerca de la confluencia del Genil. Las principales son las de Zacatín, Méndez Núñez, Puentezuelas, Elvira, San Jerónimo, San Matías, Santa Escolástica, San Antón, San Juan de los Reyes, Cárcel Baja, Tablas, Mesones, Alhóndiga y San Juan de Dios. Tiene Granada unas cien plazas y plazuelas. Hacia el centro de la población está la plaza Nueva, edificada sobre un puente romano que cubre las aguas del Darro; de ella parte la cuesta de los Gomeles, que conduce á la Alhambra. En un extremo hacia el N. se halla la plaza del Triunfo, la más extensa, con magnífico paseo, alamedas, varios jardines y un monumento central; empieza en la puerta de Elvira y se extiende hasta la Plaza de Toros y Real Hospicio; la rodean nueve manzanas y cinco grandes edificios. La plaza de Bib Rambla ó Bibarrambla, ó de la Constitución, se halla cerca de la curva que describe el Darro, y en ella desembocan once calles; fué muy nombrada entre los árabes como lugar en que se celebraban las justas y torneos; su nombre significa *Puerta del Arenal*, porque el río Darro depositaba mucha arena en la llanura á donde abría la puerta principal de la plaza. La plaza de Bailén, á la izquierda del Darro y más cerca del Genil, ostenta el monumento consagrado á la memoria de Doña Mariana Pineda. Entre dicha plaza y la de Bibarrambla está la del Carmen, donde se encuentra la Casa Ayuntamiento. Hacia el O., en la parte nueva, cerca del Jardín Botánico y del convento de monjas de la Piedad, se halla la plaza de Rull y Godínez, paseo de verano, á la que dan nombre los héroes granadinos muertos en el Callao. Citaremos también la plaza de Maiquez, con un sencillo monumento que hicieron elevar en recuerdo del gran artista otros grandes actores, Julián y Florencio Romea y Matilde Díez; la plaza del Campo del Príncipe, de figura irregular, con buenas alamedas y una antiquísima cruz de piedra en el centro; la plaza de la Alameda, con una fuente en el centro, y las de Capuchinas, San Agustín y Larga, destinadas á mercados.

En la plaza Nueva está la Audiencia, de fachada severa y de buen gusto, con tres puertas, escalera con elegante cúpula y adornos de gusto plateresco. Por la irregular y angosta calle de Zacatín, donde se encuentran los principales comercios, se va á la plaza de Bibarrambla; á espaldas del Zacatín, con varias entradas y una de ellas por la plaza de Bibarrambla está la Alcaicería, antiguo bazar árabe y suntuoso mercado de calles muy estrechas, destinado á tejidos; un incendio la destruyó en 1843 y ha sido reedificada imitando la arquitectura morisca. En la misma citada plaza se halla el edificio llamado los Miradores, construído para que el municipio pudiera presenciar las fiestas que allí se celebraban; su fachada es de mal gusto, pero en su interior hay magníficas habitaciones. No lejos de la Alcaicería, hacia el N., se hallan el Colegio de Niñas Nobles y Palacio Provincial, y enfrente la catedral, fundación de los Reyes Católicos con el título de Santa María de la Encarnación; el primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, fundó provisionalmente una pequeña iglesia contigua á su casa, que corresponde á la destruída en el convento de San Francisco; en 1513 la catedral se trasladó á la mezquita de los moros, y, por último, se elevó el actual templo, que empezó á construirse bajo la dirección de Siloe el día 15 de marzo de 1529, y se estrenó sin estar terminada el 17 de agosto de 1560; muerto Siloe, dirigieron la obra Juan de Maeda y Juan de Orea, y no estuvo concluída del todo hasta 1629. La fachada principal es de poco gusto; en cambio es notable por su belleza y gracia la puerta del Perdón, trazada y dirigida por el mismo Siloe; es un perfecto modelo de la arquitectura plateresca, con riquísimas molduras en su paramento exterior, airosas columnas ceñidas de guirnaldas, grandes escudos de armas entallados en dos pilares salientes, las figuras de la Justicia y de la Fe sobre el arco de entrada y las de Moisés, David y el Padre Eterno en el segundo cuerpo. El interior del templo es opulento y majestuoso: lo dividen en cinco naves cuatro series de pilares circuídos de columnas corintias; aquéllas se comunican con el presbiterio por un espacioso crucero, á cuyos extremos corresponden las puertas del Perdón y de la Capilla de los Reyes. El arco del presbiterio descansa en cuatro columnas, entre las que ven de rodillas las figuras de D. Fernando y doña Isabel. La cúpula está sostenida por dieciocho columnas sobrepuestas y separadas por un entablamento, sobre cuya cornisa hay un balcón corrido, así como entre las columnas arcos en la parte inferior y cuadros y ventanas con cristales de colores en la superior. Todo el pavimento es de mármol y todos los capiteles dorados; los compartimentos de la bóveda están llenos de molduras, y en el fondo del muro se ven los retratos de los principales doctores de la Iglesia. Alrededor del templo hay varias capillas, notables por las pinturas que las adornan. Merecen citarse la de Nuestra Señora de la Antigua, con retablo de bastante mérito, y la moderna capilla en que está el sepulcro del arzobispo Moscoso, con un gran medallón de mármol de una sola pieza y una gran estatua de San Miguel; dicen en Granada que para conducir la piedra en bruto se necesitaron muchas yuntas de bueyes y fué preciso derribar algunas casas de la ciudad. Debajo del coro hay una bóveda que sirve de enterramiento á los arzobispos, y en la que yacen los restos de Alonso Cano y Mariana Pineda. Incrustada en los muros de la catedral está la Capilla de los Reyes, fundada por D. Fernando y doña Isabel el 13 de septiembre de 1505; para edificarla se derribaron varias casas, y dirigió la obra el maestro Enrique Egea; en ella, bajo sus bóvedas, yacen los conquistadores de Granada y se conservan el cetro, la diadema y la espada con que gobernaron y extendieron el reino, así como un misal manuscrito que les perteneció, y ornamentos sagrados que bordó la misma reina. La puerta es un arco semicircular entre dos pilares con un rey de armas cada uno; sobre el arco hay un entablamento con querubines y un escudo que contiene un águila; sobre el entablamento tres hornacinas y sobre éstas el remate con pequeños círculos calados y las cifras de Isabel y Fernando. Balaustradas de elegante crestería coronan los muros y altas pirámides agrupadas adornan los ángulos y terminan los pilares, y á la izquierda se extiende una fachada gótico-plateresca con columnas en forma de cables retorcidos y arcos semicirculares ó rebajados, entre los cuales se ven escudos con castillos y leones. Otra portada más pequeña y sencilla, y de gusto también plateresco, sirve de salida para la Lonja. El interior de la capilla es gótico; la planta forma cruz latina, y anchas ojivas que descansan directamente en las paredes de las naves sostienen las bóvedas.

Bajo el arranque de los arcos corre á manera de friso una cinta de letras doradas, y una inscripción declara quiénes fundaron la capilla y el año en que fué concluída. Entre la nave y el crucero hay una riquísima verja. Aquélla comunica con la capilla del Pulgar y el Sagrario por una puerta de arco trilobado; á la capilla del Pulgar se la llama así por estar enterrado en ella Fernán Pérez del Pulgar. Del crucero se pasa á la catedral por otra puerta, sobre cuyas cimbras resalta un grupo de santos que adoran á la Virgen, y, en toda ella, hay delicadas molduras y otros adornos y estatuas de ángeles y arcángeles. En el centro del crucero se hallan los sepulcros de los reyes; no guardan armonía con el resto del templo, porque éste es gótico y aquéllos del Renacimiento. El de los Reyes Católicos es una urna cuadrilonga, de mármol de Carrara, sobre pequeñas impostas de mármol negro y basa adornada de filetes, hojas y flores; encima de la tapa aparecen echadas las figuras de los dos monarcas; en los ángulos de la misma están sentados los cuatro Doctores de la Iglesia y en los de la urna hay cuatro esfinges; nichos y medallones, en los que se representan los doce Apóstoles, el Bautismo, la Resurrección, San Jorge y Santiago, adornan los lados del sepulcro; sobre tres de los medallones hay un escudo que sostienen dos ángeles, y sobre el que mira al tabernáculo una inscripción en elogio de los Reyes Católicos. Estos apoyan sus pies en dos leones. Este magnífico túmulo fué labrado en Carraca por el escultor español Bartolomé Ordóñez, á quien confió esta obra el emperador Carlos V, y se colocó en el centro de la capilla por los discípulos del artista Cogono, Domenico y Cristóforo el año 1522. Inmediato se halla el sepulcro del archiduque Felipe y la reina doña Juana; también lo construyó un artista italiano por orden de Carlos I y consta de un zócalo, del que parte un pedestal apiramidado, sobre el que descansa el arca funeraria. Preciosos medallones y figuras, escudos de armas y lindos relieves adornan el monumento; la urna es una cuna sostenida por sirenas, sobre la cual están las estatuas yacentes de los príncipes. Pero en estos magníficos sepulcros no se guardan los restos de aquellos monarcas; hállanse en sencillos ataúdes bajo las bóvedas de humilde enterramiento al pie de los cenotafios. Otros templos hay en la ciudad que merecen mención especial. El Sagrario ó Santa María de la O ocupa el lugar en que estuvo la antigua gran mezquita de los moros, y en cuya puerta Fernán Pérez del Pulgar colocó el Sagrario; por esto se le dió sepultura en la capilla que lleva su nombre, y que está, como se ha dicho, en el paso de la de los Reyes al Sagrario. La iglesia tiene tres naves con gran bóveda y gigantescas columnas. En un extremo de la ciudad, hállase la iglesia de San Juan de los Reyes, que ha dado nombre á una de las principales calles, á la derecha del Darro, y paralela á él; es iglesia notable por sus recuerdos, la primera que se bendijo en Granada; constituyen sus antiguas fachadas una doble ojiva; el interior tres naves divididas por anchas columnas; tiene una torre muy parecida á la Giralda de Sevilla, con una rampa en vez de escalera, por la que se sube á un cuarto, desde cuyas ventanas se descubre toda la ciudad. Imponente es el templo de San Jerónimo, al que se llega entrando en la ciudad por la Plaza de Toros y calle de San Juan de Dios, iglesia de antiguo convento, hoy convertido en cuartel de caballería; fundóse el convento en 1492, si bien tardó mucho en terminarse; la portada, del orden dórico, data de 1591; el interior es una nave espaciosa separada del presbiterio por ancho crucero con gallarda cúpula apoyada sobre cuatro arcos torales; arcos, pilastras, hornacinas, bustos, estatuas, pinturas, etc., forman grandioso y rico conjunto; escudos de armas y tarjetones revelan que el templo estuvo consagrado á la memoria del Gran Capitán

Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyos restos y los de su esposa allí yacieron; la revolución profanó el sepulcro y arrojó al viento las cenizas del héroe. La iglesia del Salvador, en el Albaicín, mezquita que fué de los moros de Baeza, contiene bellas estatuas y guarda las cenizas del célebre poeta Rojas. En el mismo barrio están San Cristóbal, San Bartolomé, San Gregorio y San Luis, que aún conservan sus portadas ojivales y techos de madera con caprichosos entrelazos. A la derecha del Darro, al fin de la calle de San Juan de los Reyes y al pie de la cuesta del Chapiz, quedan las ruinas del magnífico convento de la Victoria. Santa Isabel la Real, cerca de la muralla árabe, tiene artística portada con ojiva abierta entre dos agujas de crestería debajo de pequeñas hornacinas, en que figuran escudos de armas. Santa Ana, cerca de la Plaza Nueva, tiene elegantísima torre, con lindas ventanas abiertas en recuadros de azulejos. San Miguel el Bajo, junto á Santa Isabel, presenta festonadas ojivas sostenidas por medias columnas de capiteles jónicos. Citaremos también la Colegiata del Salvador, en la plazuela de la Universidad, iglesia que fué de Jesuítas, con elegante cúpula; la iglesia de la Magdalena, en la calle de Gracia; la de las Angustias, en la carrera del Genil, con buenas estatuas é imagen de la Virgen titular, muy venerada como patrona de la ciudad; San Andrés, en la calle de Elvira, con graciosa portada plateresca; San Cecilio, junto al Hospital Militar, en el llamado campo del Príncipe; San Pedro y San Pablo, en la carrera del Darro, con notable tabernáculo y bonita techumbre en la capilla mayor; Santiago, en la calle de Elvira, con el sepulcro de Diego de Siloe. El antiguo



Vista general de la Alhambra y Sierra Nevada (de fotografía)

monasterio del Carmen Calzado, sirve de Casas Consistoriales; el de la Compañía de Jesús está ocupado por la Universidad, y su iglesia es la parroquia de San Justo y Pastor; el de Mercenarios calzados, en la plaza del Triunfo, es cuartel de infantería; el de Mercenarios descalzos, en la calle de los Molinos, sirve de presidio; el de San Antón está habitado por monjas Capuchinas y tiene en la calle de su nombre, á la derecha del Darro y cerca del Genil, una buena iglesia; el de San Braulio, á la izquierda del Genil y en el paseo de los Basilios, es colegio de Escolapios; el de San Francisco el Grande es hoy palacio de la capitanía general; el de Santo Domingo contiene el Museo de Pinturas, la Academia de Bellas Artes y el Liceo; su iglesia es la parroquia de Santa Escolástica, y se conserva el palacio de recreo de la época de los árabes que ocupaba parte del solar elegido para fundar el monasterio; el de Trinitarios calzados, en la placeta de su nombre, contiene las oficinas de Hacienda, y su antigua iglesia se ha convertido en teatro; el de Trinitarios descalzos ó de Gracia se destinó á oficinas de la Administración militar. No lejos, en la calle de Gracia, está el convento de Agustinas, cuyo espacioso templo es la parroquia de la Magdalena. Yendo hacia el S. por la calle de Puentezuelas hacia la de San Antón se encuentran el convento de Capuchinas y Santa María Egipciaca. No lejos de la catedral, en la calle de la Cárcel Baja, el convento del Angel Custodio de Recoletas, con bonita iglesia trazada por Alonso Cano y cuatro estatuas obra de Pedro de Mena. También tienen cierta importancia el convento de Comendadoras de Santiago y el ya citado de Santa Isabel la Real, y merecen citarse además la pequeña ermita de San Sebastián, á orillas del Genil, aguas abajo de la confl. del Darro, en los paseos del Violón, pues se cree que es de origen árabe, y junto á su puerta, de sencillo arco de herradura, fué recibido Boabdil por el rey Fernando; la ermita de San Miguel, en el monte de la Oliva, y en la que por reciente acuerdo de la Comisión de Monumentos acaba de fijarse la siguiente inscripción:

«Bajo la dominación sarracena hubo en este sitio una iglesia cristiana, y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso, muy celebrados por los autores árabes. Andando el tiempo los moros edificaron en su lugar una rábita, que en memoria del mencionado olivo se le llamó la Torre del Aceituno, cuyo nombre ha subsistido hasta hoy. Esta torre fué demolida en 1671 para erigir una ermita al glorioso arcángel San Miguel, cuya obra se terminó en 1673. Amplióse este santuario en 1753; mas como fuese arruinado por los franceses en 1812, fué nuevamente construído en 1828 á costa del ilustrísimo señor don Blas Joaquín Alvarez de Palma, arzobispo de Granada, y engrandecido en 1884 por la devoción del excelentísimo señor don Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de esta archidiócesis. Para perpetuar en lo posible tan interesantes y piadosos recuerdos, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia puso esta lápida en 1890.»

El templo de San Juan de Dios, en la calle así llamada, con graciosa puerta de arco semicircular, abierta entre columnas corintias; San Bruno y la Cartuja en la prolongación de la calle Real y no lejos de la ermita del Santo Cristo de la Hiedra, Cartuja ya solitaria y medio arruinada, y el pintoresco Sacro Monte á la derecha, con las profundas cuevas en que fueron sacrificados los primeros mártires. En los edificios antiguos, mejor ó peor conservados de la época de los árabes, figuran el cuartel de los almogávares ó Casa del Carbón, en cuya puerta hay un hermoso arco de herradura; decoran su portada primorosos adornos, pero se halla tan maltratada por los restauradores que ha perdido casi toda su belleza; era el lugar donde se celebraban zambras y festines; se cree que sirvió también para dar hospedaje á los correos y destacamentos de caballería que recorrían la vega, y en él representó sus dramas Lope de Rueda; la antigua Casa Consistorial, en la placeta que da entrada á la capilla de los Reyes Católicos, fué Universidad y se ha convertido después en fábrica de tejidos; el palacio de Abén Habuz, en la parte más culminante de la Alcazaba, conserva muy poco de su antiguo esplendor; la Casa Marmórea, palacio de los gualíes de Granada, junto á lo que fué gran mezquita del Albaicín, ofrece algunos vestigios de su pasada grandeza; la Casa del Chapiz, antigua aduana de manufacturas de seda, con alicatados, capiteles de delicadas molduras semejantes á los que adornan los monumentos persas, esbeltos ajimeces con bien labradas celosías y primorosos adornos que rivalizan con los mejores de la Alhambra; en todo el Albaicín, barrio construído por los moros fugitivos de Baeza, último baluarte de Granada y postrero asilo de los moriscos, se encuentran restos de construcciones árabes, sobre todo de patios con arcos y pequeños estanques, altas galerías con grandes aleros y alguno que otro aposento con paredes cuajadas de arabescos y techumbres artesonadas; antiguos baños que hoy sirven de lavadero en las orillas del Darro, y de los que aún se conservan un hermoso patio, una especie de galería con arcos sostenidos por columnas de mármol y algunos de los cuartos que sirvieron de salas de descanso; la casa de los Tiros, sombrío palacio en cuya fachada se ven tres grandes argollas, cinco figuras sobre toscos pedestales y anchas almenas cerradas en forma de ventana por las que asoman antiguos mosquetes; en el techo del portal aparecen pintadas luchas de fieras y monstruos; en el salón principal casetones entallados y bustos de oro y colores.

No deben pasarse en olvido las casas de don Emilio del Pulgar, palacio que fueron de Moraima y de Aixa, conocidas con el nombre de *Cuarto Real*, y cedidas por los Reyes Católicos á Fray Tomás de Torquemada con objeto de que fundase el próximo convento de Santo Domingo.

La casa de las Tumbas, otra casa de baños, con estanque cubierto por hermosa cúpula, debajo de la cual se distinguen algunos arcos de herradura sostenidos por columnas de mármol: eran estos baños más suntuosos que los de las orillas del Darro; la casa de los Pisas, en cuyo cuarto segundo murió San Juan de Dios: es una de las mejores de la población y conserva balaustradas góticas y artesonado de ensambladuras; finalmente, son edificios particulares que merecen especial mención la casa de los Mascarones en la calle del Agua, donde murió Rojas; el número 10 de la calle de Santa Paula, donde murió Alonso Cano; el número 19 de la de las Tablas, donde nació Martínez de la Rosa; el número 7 de la de San Isidro, donde nació el general Alvarez de Castro; el número 14 de la de Gracia, en que nació la exemperatriz Eugenia, y el número 19 de la del Aguila, que habitó la desdichada Mariana Pineda. Son monumentos notables el Triunfo, en la plaza de su nombre, edificado en loor del Misterio de la Concepción; los de doña Mariana Pineda, uno de ellos próximo al anterior, y el otro, el más importante, en la plaza de Bailén; el pilar del Toro, en una

fuente de la calle de la Cárcel Baja, y el de Carlos V en la Alhambra, y la columna de Santa María, donde fueron degollados los frailes Cetina y Dueñas.

Pero el más célebre entre todos los monumentos granadinos es el magnífico y suntuoso Alcázar de la Alhambra, situado á la izquierda del Darro, y cuya descripción se ha hecho en el artículo ALHAMBRA. Allí también, cerrando la vasta plaza de los Aljibes, se alza el palacio de Carlos V, obra del Renacimiento, y al frente de su fachada meridional se ven los restos de la Alcazaba, antigua ciudadela con tres torres ruinosas, enlazadas por un trozo de muralla. Cerca y á la derecha de la Alhambra, más allá de la puerta de Hierro, se ven los restos del Generalife, asentado en una de las vertientes de la silla del Moro, donde los reyes de Granada solían celebrar sus zambras. Se conservan sus hermosos jardines y estanques; hermosa calle, poblada de árboles y regada por dos arroyuelos que forman cascada conduce bóveda de follaje á la entrada principal; pasada ésta se ve un gracioso jardín al que da ingreso un templete con dos columnas, corriendo á la izquierda hermosa galería de arcos dentellados y un pórtico muy restaurado que sirve de paso al antiguo *mirab* ú oratorio, hoy consagrado á la Purísima Concepción. En el fondo de la galería hay una portada de tres arcos, y por un corredor y otros tres arcos de hermosas enjutas se llega á la llamada sala de Retratos, formada de dos habitaciones separadas por un templete, y en las que se ven los retratos de los príncipes que gobernaron en España desde fines del siglo XV hasta principios del XVIII, y los de la familia de los Venegas, hoy marqueses de Campotéjar, á quienes los Reyes Católicos concedieron la alcaidía perpetua del Palacio. Súbese después al patio de los Cipreses, jardín lleno de flores, circundado de cipreses y arrayanes, con el célebre Ciprés de la Sultana y 39 fuentes; una cuesta que hay hacia el S. conduce á la galería de los Laureles; á un lado se ve el bosque de laureles, al otro deliciosas huertas, por todas partes fuentes y cascadas y rica y lozana vegetación. El espectáculo que se disfruta desde la cima del Generalife es magnífico: á la derecha se descubre el Albaicín, y á la izquierda la Alhambra, enfrente la ciudad, detrás la vega y más allá las altas sierras de Elvira, Loja, Alhama, Dilar y Nevada. Aún quedan en las inmediaciones otras ruinas: cerca de las tapias del Generalife está el Albercón de las Damas, restos de una estancia de los baños; sobre el cerro de Santa Elena, en cuyas laderas se asientan los jardines, están las ruinas del Albercón del Moro, y algo más lejos las ruinas del Palacio de los Alizares, los cimientos, del *mirab* en la silla del Moro y un subterráneo de bóveda que fué acueducto.

Entre la Alhambra y la ciudad, entre las puertas de los Granados y del Sol, se alzan las Torres Bermejas, levantadas contra los rebeldes mozárabes del barrio de San Cecilio; carecen de adornos y sólo llaman la atención por la profundidad de sus muros y su imponente mole.



Granada. – *Albaicín, grupo de edificios* (de fotografía)

De las demás fortificaciones de Granada quedan en pie vastos lienzos de argamasa y altos torreones, la puerta Monaica, en la Alcazaba, ya medio cegada; la puerta ojival de Fajalanza; la de Elvira, grandioso arco ultrasemicircular, trazado entre dos altas torres, y el castillo de Bib-Taubín, de recias y almenadas torres, hoy cuartel de artillería.

Los establecimientos científicos y literarios de Granada son los siguientes: la Universidad, con las cinco Facultades, hallándose instalada la de Medicina en el Hospital de San Juan de Dios, y las otras cuatro en el edificio ya indicado. El Instituto de segunda enseñanza, en el mismo edificio que el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, dedicado á educar estudiantes pobres. El Real Seminario Central de San Cecilio ó Colegio Eclesiástico, junto á la catedral; el Colegio ó Seminario de San Dionisio, en el Sacro Monte. Las Escuelas Pías del Dulce Nombre de María, en el antiguo Monasterio de San Basilio, á la izquierda del Genil. El Colegio de Niñas Nobles, en la calle de la Cárcel Baja. La Universidad se fundó en 1531, y el Instituto provincial de segunda enseñanza en 1845; hay además Escuela Normal Superior de Maestros fundada en 1840, Escuela de Bellas Artes y veintidós escuelas públicas de primera enseñanza, Biblioteca provincial con 22000 volúmenes, Museo Arqueológico fundado en 1879, Museo de Pinturas y el Museo de la Alhambra. Entre las Academias y Sociedades figuran la Económica de Amigos del País, el Liceo, en los bajos del Convento de Santo Domingo, establecimiento de instrucción y recreo que celebra concurridos certámenes; la Sociedad de las Delicias, instalada en lo que fué iglesia de la Trinidad, asociación semejante al Liceo, y los casinos Literario, Principal y Círculo de Amigos.

Los establecimientos de caridad y beneficencia son el Real Hospicio, en grandioso edificio con fachada principal á la plaza del Triunfo, portada corintia, torre, veintiséis patios y varios salones y departamentos que sirven de Hospicio, Asilo de Pobres, Casa de Maternidad y Hospital de dementes; el Hospital de San Juan de Dios, donde, como se ha dicho, se halla instalada la Facultad de Medicina; el de la Caridad y Refugio, para mujeres, en la calle de San Gil; el de Nuestra Señora del Pilar, llamado también de la Tiña por estar dedicado especialmente al tratamiento de esta enfermedad; el de San Lázaro, en el antiguo convento de la Merced, para enfermos de lepra; la Casa de las Hermanitas de los Pobres, en la casa de Castril, y la Casa de Misericordia de la Purísima Concepción, en la calle de Recogidas, donde se da educación gratuita á niñas huérfanas. Los establecimientos penales son: la Cárcel Alta ó de la Audiencia, en la Alhambra; la Cárcel Baja, en la calle de su nombre, y el presidio en el ex convento de Mercenarios.

Los edificios de recreo son: el Teatro Principal, en el Campillo, y junto á él el de Isabel la Católica, mucho más moderno; el Teatro del Recreo, en el Café del Comercio, y la Plaza de Toros, cerca del Real Hospicio y de la Plaza del Triunfo. Muchos y hermosos son los paseos de Granada. El principal es el Salón, á la derecha del Genil y cerca de la confluencia del Darro; está lleno de jardines y fuentes y se prolonga hacia la cuesta de los Molinos por el paseo de la Bomba. Son también muy amenos el paseo ó alamedas de la carrera de las Angustias, también en las riberas del Genil; el paseo del Violón, á la izquierda del río; el de la carrera del Darro y el del Triunfo, en el centro de la plaza de su nombre.

Como ya se ha indicado, los alrededores de Granada son amenísimos. En la segunda glorieta que se encuentra al descender de la Alhambra álzase entre los álamos la llamada Cruz del Bosque, y por una rampa que hay á la izquierda de éste se sube á la explanada del Campo de los Mártires, donde la tradición supone que los moros sacrificaban á los cautivos cristianos, hoy convertida en magnífica huerta; hubo también aquí un convento de frailes Carmelitas. En esta explanada fué donde Abén Comixa entregó al conde de Tendilla y al cardenal Mendoza las llaves de Granada, y por el camino que llaman de Peñá Partida, que está al final de aquélla, bajó Boabdil con su familia para ausentarse de Granada. Del camino de Peña Partida arranca una senda que conduce á las citadas Torres Bermejas; fueron construídas sobre las ruinas de otra fortaleza antigua que se levantó para tener sujetos á los judíos y cristianos que moraban en el barrio inmediato. No lejos, y al pie

de la antigua torre de los Siete Suelos, se hallan las fondas de París y Wáshington, donde se alojan la mayor parte de los extranjeros que van á admirar la Alhambra. Por el E. y N. de Granada hay muchos cerros que enlazan con las montañas de Huétor Santillán, Cogollos é Iznalloz; entre los cerros de Santa Elena, del Sol y el Sacro Monte, se introduce el Darro en la ciudad; varias acequias y canales llevan sus aguas al interior de aquélla, y con ellas se fertilizan los hermosos cármenes y huertas de las orillas y aun las faldas de los cerros vecinos cubiertos de frondosa vegetación, sobre todo en los alrededores del Sacro Monte y de la Punta del Avellano. Cerca de la empinada cuesta que conduce al Sacro Monte se ven los restos del que fué magnífico Carmen de Pascasio; en el sitio llamado Punta Quebrada está la pintoresca gruta, que se conoce con el nombre de Cueva de Pedro Piquiñote. No menos pintorescas son las afueras por la parte del S. O., ó sea del Genil, en cuyas orillas se encuentran Quinta Alegre y otros jardines y huertas, frondosas alamedas y magníficos paseos. Hacia el N. O. se halla la estación del f. c. que va á enlazar en Bobadilla con el de Córdoba á Málaga.

Fertilísima es la parte de la vega que rodea á la ciudad: produce toda clase de granos, vino, aceite, lino, cáñamo, avellanas, riquísimas frutas, legumbres y hortalizas, con tal abundancia que exporta grandes cantidades á las provincias limítrofes; críase gusano de seda y hay fábs. de almidón, pastas para sopa, harinas, chocolate, licores, hielo artificial, papel, curtidos, jabón, fieltros, alpargatas, cola, camas de hierro y tejidos de cáñamo y lana.

Hist. – La fábula ó la leyenda han pretendido explicar el origen de esta ciudad, como de todas las de alguna importancia. Se ha dicho que debió su existencia al patriarca Noé, y su nombre á una hija de éste, Grana; que la edificó Hércules y la llamó con el nombre de su hija Granata;

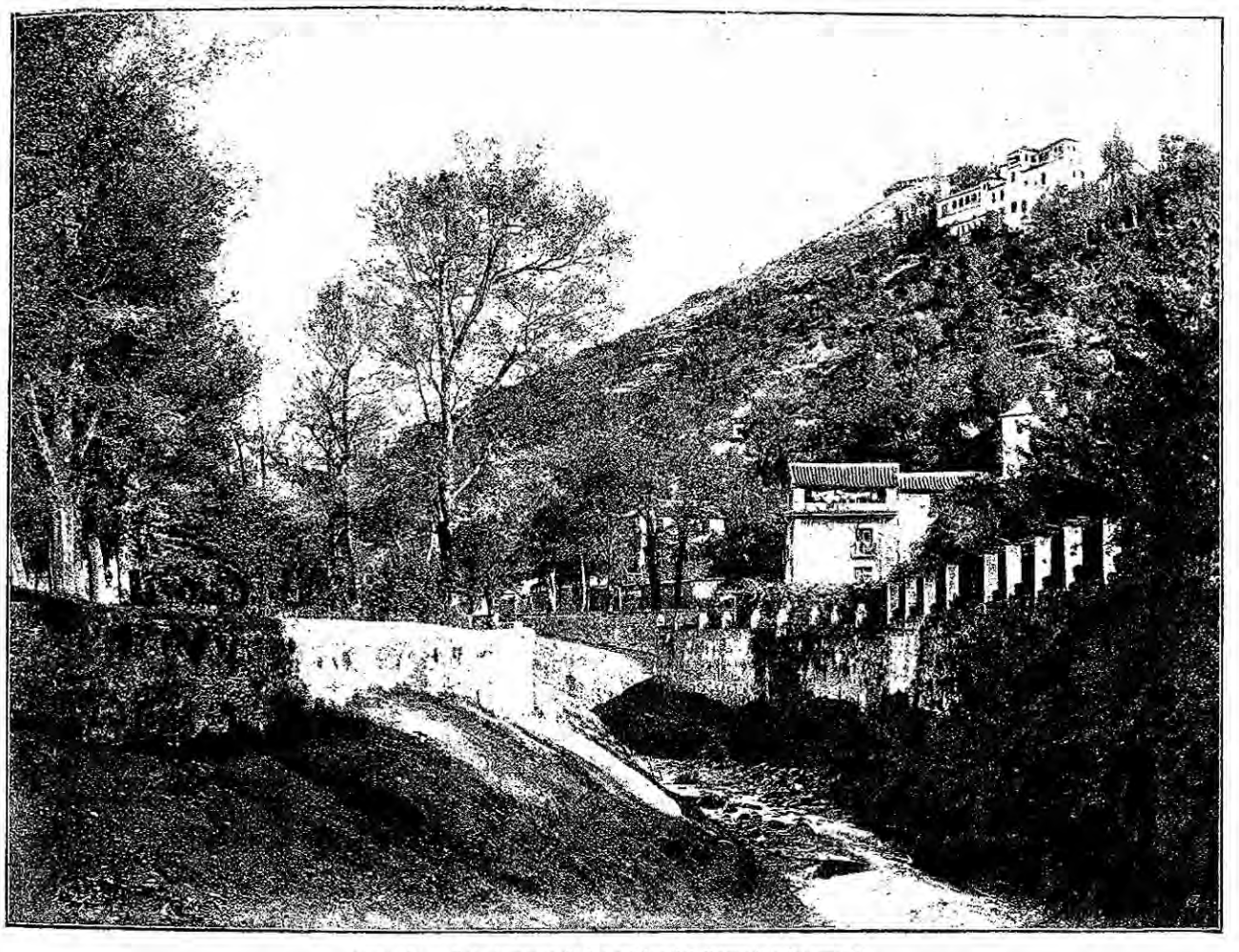

Granada. – *Los cármenes de las orillas del Darro* (de fotografía)

que la fundaron hebreos venidos con Nabucodonosor ó expulsados por los emperadores Vespasiano y Adriano, y que *Granad* significa «ciudad de peregrinos;» ó Pirro y su esposa Iberia, etcétera. Prescindiendo de estos disparates, lo cierto es que la celebridad de Granada sólo comienza con las historias arábigas, únicas que conservan algunos datos anteriores sobre su existencia, denominación y origen, confundidos por muchos y mezclados con los de otras poblaciones inmediatas. Quienes más esfuerzo pusieron en distinguir unas de otras han sido los Sres. D. José y D. Manuel Oliver en su libro *Granada y sus monumentos árabes*. Citan los textos de varios autores arábigos, entre ellos los de Abén Aljatib, que habla de Granata ó Agarnata, como de la cora de Elvira y sit. á unas siete millas de ésta, y como ciudad que fué engrandeciéndose á medida que decayó Elvira. Y añade que los habitantes de ésta emigraron «en los días de la alfetena berberisca, el año 400 de la Hégira y siguientes, y se refugiaron en Medina Garnatha» (la ciudad de Granada), la cual fué entonces capital del distrito ó provincia, y metrópoli y centro de la vega; y esto á causa de su fortaleza y posición, la bondad de sus aires, la abundancia de sus aguas y frutos y la amplitud de sus términos; y en ella cobraron ánimo los temerosos. La alfetena berberisca á que se alude es la guerra civil entre africanos y andaluces, que se encendió después de la muerte de Almanzor, en cuyo tiempo los Beni Hammud se apoderaron de Córdoba y destronaron á Hixem II. Granada existía en efecto á la vez que Elvira, y fué adquiriendo la importancia que ésta perdía desde el principio de la conquista, por lo cual, al referirla los escritores árabes, ó mencionan á Granada juntamente con Elvira, ó las confunden aplicando á la primera los sucesos y circunstancias de la segunda. Granada existía ya en el siglo VII, puesto que se la cita al hablar de la entrada de Tarik en España. Abén Aljatib, al hablar de Muza ben Nozair, que vino después de Tarik, dice que el hijo de aquél, Abdel-laziz, ocupó á Elvira y á Granada, lugar que habitaban sólo los judíos.

El geógrafo Abulfeda dice de Granada que «era ciudad muy fuerte y deleitosa, y se asemeja á la amena Damasco; pero la aventaja en no hallarse como ésta, asentada en la llanura, sino levantada sobre su vega, no menos deliciosa que la Gotha, ó campiña damascena, y descubierta por la parte del Norte, dominando las risueñas vistas de los campos vecinos.» Abén Aljatib, en su *Historia* afirma que Granada era llamada la Damasco del Andaluz; y Almakari precisa más tal identidad, declarando terminantemente que «en Granada se estableció la gente de Damasco, que la dió su nombre por asemejarse aquélla ciudad á ésta en su alcázar y en el río, en las arboledas y en las flores y en su dilatada Gotha ó vega. Deducen, los Sres. Oliver que la ciudad de Casthilla, la más ilustre de los damasquinos, residencia de su jefe, ó caudillo, y nueva corte, ó cabeza, por lo tanto, de la cora de Elvira, cuando le servía de alcázar ó principal fortaleza, debía ser alguno de los castillos que daban igual nombre á aquella provincia, ó que de ella lo tomaban, como se decía Regia á la capital de la de Málaga, fuese esta ciudad ó la de Archidona la que obtuviese el Principado, y que aquel castillo se hallaba tan inmediato á la Granada antigua que con el tiempo llegaron á ser ambos una sola ciudad. Se sabe también que Yusuf ben Abderrahmán y el Somail, perseguidos por Abderrahmán I, se encerraron en el castillo de Granada, y de los textos árabes que hablan de esta campaña se deduce que la fortaleza principal de la cora de Elvira, ó sea la Casthilla de los damasquinos, según Razi, y el castillo de Granada, á la que llama villa de los judíos, debían coronar los dos cerros que divide el río Darro. En el *Diccionario Geográfico* de Yacut se afirma igualmente que Elvira era nombre de una cora del Andaluz, y también de una ciudad; que lindaba aquélla con la provincia de Cabra, entre Oriente y Mediodía de Córdoba, de la cual distaba unas 90 millas, era tierra abundante en ríos y árboles, y había en ella minas de plata, oro, hierro y cobre, y de la piedra ó mineral llamada atutía, conteniendo grandes ciudades,

como eran Casthilla (ó Casthella), Garnatha y otras. «Abén Hayyán, hablando de los habitantes de Casthilla, dice que ésta era el lugar principal de Elvira, y en otro pasaje añade que el amir Abdal-láh se dirigió á ella como capital de aquella cora; viéndose, sin embargo, por el relato de los sucesos, que las colinas de Granada eran el asiento preferido de los sectarios del Islam. Hacia este tiempo, en efecto, se hace mención la vez primera de la fortaleza y ciudad, que se designa con los nombres de Alcazaba, ó Alcalá Alhamra, la Alcazaba roja, y también Medina Alhamra, la ciudad roja, vulgo Alhambra, que fué edificada por las noches, con antorchas que alumbraban á los árabes del campo.

En suma, de los relatos que hacen los historiadores arábigos resulta que Elvira y Granada, á la vez de Castela y la Alhambra, compartían en el siglo X como ciudades ó fortalezas principales los desastres de las guerras con la preponderancia en el territorio, y la residencia de los gualíes ó gobernadores con la de los jefes rebeldes. Hay que suponer, pues, la existencia (separada é independiente de la ciudad de Elvira) de otras tres poblaciones, situadas á tan cortas distancias, que de ellas sí puede asegurarse llegaron á reunirse en una sola; Medina Alhambra, Medina Garnatha y Medina Casthilla. De la primera se sabe por su nombre el sitio á que hoy corresponde, y es indudable que fué en su principio población distinta de la de Garnatha, que era la villa de los judíos, y existía ya al tiempo de la conquista, como refieren la generalidad de los historiadores. Hay que suponer, por tanto, á esta otra ciudad situada, conforme á la tradición recogida de los moriscos, en lo llano, entre los dos ríos Genil y Darro; parecer que confirman algunos geógrafos árabes, cuando aseguran que el Genil bañaba, por lo menos (ya que no atravesara) la ciudad de Granada, y su castillo, de que hablan las historias antes citadas, debió ser el que ocupara la planta de las llamadas Torres Bermejas, porque también es rojo su color, como el que acaso dió con más verdad su denominación á la Alhambra. Pero no sólo en esta parte hubo población á que alcanzara el nombre de Granada, sino también en aquella otra á la cual se trasladaron en el siglo XI los habitantes de Elvira, para que de ella volviese segunda vez á pasar el principado ó jefatura al mismo punto, ó sea el cerro frontero al de la Alhambra, durante las nuevas contiendas civiles entre árabes y bereberes. Entonces, ya la población agrupada en aquel paraje, no sólo arrebató para siempre su gloria á la célebre Iliberi, sino que obscureció hasta los nombres de sus dos convecinas Granada y la Alhambra, apropiándose casi exclusivamente el de la primera, que vertióse al lenguaje de sus fundadores alárabes, apellidándola en algún tiempo *Hizn-Ar-román*, que quiere decir Castillo de Granada ó del Granado.

Los mismos escritores arábigos, entre ellos Cazwini y Almakari, aseguran que Garnatha significaba el fruto conocido por granada en la lengua de que usaban los cristianos viejos, y en las armas, escudos y banderas, y hasta en las doblas de oro de los reyes granadinos, se representaba la enseña de esta ciudad con una granada abierta y mostrando los granos, cual la que hoy se figura con idéntico objeto.

Al caer la dinastía de los Omeyas hízose dueño de Granada el berberisco Zavi ben Ziri; los almoravides acabaron con la dinastía de los Ziritas, y parece que bajo los gobernadores que aquéllos nombraron la c. se embelleció mucho. En estos tiempos los muzárabes granadinos, vejados por los fanáticos africanos, llamaron al rey de Aragón Alfonso I, que llegó hasta las puertas de Granada. Los almoravides tomaron venganza de los cristianos matando á unos y transportando al Africa á otros. Después, cuando ya los almohades habían aparecido en Africa, el pueblo granadino se alborotó contra los almoravides; hubo sangrientas luchas dentro de la c. y en sus inmediaciones, y en 1157 se apoderaron de ella los almohades. Pero muy pronto los granadinos se alzaron contra los nuevos señores, los expulsaron, recobráronla aquéllos por asalto y volvieron á perderla y ganarla varias veces, hasta que en 1228 Abén Hud se apoderó de Granada, matando á todos los almohades que se encontraban en ella. Pocos años después fundaba Mohamed ben Alahmar el reino de Granada (V. GRANADA, REINO), conquistado por los Reyes Católicos en 1491. Al terminar el año de 1489 todas las c. y plazas fuertes del reino, menos la cap., estaban en poder de los cristianos. Era preciso rendir á Granada, último refugio de Boabdil, y el conde de Tendilla recibió el encargo de intimarle la entrega, pues, entregada Guadix, procedía cumplir lo convenido en el tratado secreto de Loja. Excusóse Boabdil; Fernando dió á conocer el citado convenio; el pueblo granadino alborotóse contra su rey, y éste no tuvo más remedio que apelar á la guerra con gran energía; rompió las hostilidades, con gran asombro de los cristianos; recuperó á Padul y bloqueó á Moclin, Montepío, Colomera, Illora, Alcalá y Loja. En el mes de mayo de 1490 Fernando abrió la campaña con 5000 caballos y 20000 infantes, y bajando por Parapanda y sierra Elvira taló la vega de Granada. Prudente el Rey Católico, no se aventuró á atacar desde luego á Granada, c. bien fortificada, con víveres abundantes y una población dispuesta á resistir hasta el último extremo; propúsose aislarla y privarla de recursos, y durante un año no hubo acción importante, aunque sí multitud de encuentros, algunos personales entre los más ilustres caudillos de ambas huestes, en los que unos y otros dieron cumplidas pruebas de heroísmo y caballerosidad; allí entre los cristianos sobresalieron por sus temerarias proezas Gonzalo de Córdoba, el conde de Tendilla y el famoso Fernán Pérez del Pulgar, que con quince hombres resueltos penetró de noche en Granada por unas acequias, llegó á la gran mezquita, y con un puñal clavó sobre su puerta un pergamino en que aparecía escrito el símbolo del Ave María; también Gonzalo de Córdoba llegó á los mismos muros de Granada é incendió una de sus puertas y unos molinos cercanos.

En el mes de abril de 1491 se reunieron en el puente de Pinos 40 000 infantes y 10 000 caballos; el rey los mandaba, y á sus órdenes iban los marqueses de Cádiz y Villena, los condes de Tendilla, Cabra, Ureña y Cifuentes, el maestre de Santiago, don Alonso de Aguilar y los demás capitanes, célebres ya por sus hazañas en aquella guerra. En poco tiempo se destruyó lo poco que en la vega quedaba en pie, y después de una expedición á las Alpujarras, en la que don Fernando sufrió un revés junto al puente de Tablate, los cristianos volvieron á la vega é instalaron sus reales en el Gozco. Pronto llegó al campamento la reina doña Isabel, y su presencia estimuló el ardimiento de los belicosos caballeros de uno y otro bando; cuando no había ataque contra la c. se recibían ó se enviaban carteles de desafío, que originaban duelos, presenciados por moros y cristianos, no siempre para éstos favorables, razón por la cual el rey los prohibió. Tales eran el valor y la resolución de los moros granadinos, que uno de ellos, emulando á Pérez del Pulgar cuando clavó con su puñal en la puerta de la mezquita de Granada el símbolo del Avemaría, á caballo y á la carrera salvó los fosos, atropelló por todo, y clavando su lanza frente al pabellón de la reina volvióse á la ciudad, sin que le dieran alcance los muchos caballeros que acudieron á vengar tan grave insulto. Y cuando no había con quien combatir, los castellanos celebraban banquetes y hacían vistosas cabalgatas para distracción de la reina y sus damas.

Una de estas cabalgatas, dirigida á la Zubia, se convirtió en sangrienta batalla. Llamó á los moros la atención que se movieran hacia aquel lugarejo tantas fuerzas, y salieron algunos batallones armados de ballestas y arcabuces, una compañía de artillería con dos cañones, y el escuadrón en que servían los jóvenes de la nobleza granadina. La reina suplicó á los suyos que no librasen combate; pero las piezas de artillería hicieron algunas bajas entre los castellanos; á éstos les irritó aquella provocación, y atacaron con tal denuedo que pusieron en huída á los granadinos, matándoles seiscientos hombres y cogiéndoles mil quinientos prisioneros. Pero á este triunfo, obtenido el día 18 de junio de 1491, siguió una derrota. D. Antonio Aguilar, su hermano Gonzalo de Córdoba, Diego Castrillo, comendador de Calatrava, y algunos más hasta ciento, quedaron en acecho para caer sobre los moros, que por la noche habían de salir á recoger los muertos. Sorprendidos, por haberles divisado desde lo alto de un álamo un moro explorador, sufrieron terrible revés, del cual se salvaron huyendo los jefes citados y quedando los demás muertos ó en poder del enemigo. Por fin se decidió Boabdil á librar desesperada batalla, que se dió el día 8 de julio cerca de la actual Cartuja, con desgracia para el monarca granadino. Dos días después, por descuido de una de las criadas de la reina, ardió el pabellón de ésta y el fuego se propagó al campamento. Entonces los Reyes Católicos, para evitar que se repitiera este desastre, decidieron sustituir las tiendas con casas de fábrica. Ochenta días bastaron para levantar una población de cuatrocientos pasos de largo por trescientos doce de ancho; atravesada por dos espaciosas calles que, cortadas por el centro, formaban una cruz con cuatro puertas á los extremos. A cada cuartel se le dió el nombre de la ciudad de que provenían los que le construyeron, y á la nueva población el de Isabela, en honra á la reina. Mas ésta se opuso; y pues que aquella ciudad era la única en Andalucía donde no habían habitado los moros, quiso que se denominara *Santafé*; así se llama aún. Creyeron los granadinos, por consecuencia del incendio, que sería abandonado el Gozco. Pronto conocieron su error, y todos, hasta los más animosos, estimáronse perdidos. Los partidarios de la paz sobreponíanse á los demás, pues los acontecimientos les daban la razón; la aristocracia militar mahometana sentíase sin alientos, porque no encontraba soldados que quisieran seguirla, y las turbas, hambrientas ya, pues la escasez de los alimentos de primera necesidad era ya abrumadora, recorrían las calles amenazando á los ricos, gritando traición y amotinándose contra el monarca. En vista de tan gravísima situación, Boabdil convocó en la Alhambra una junta de magnates, comerciantes ricos y autoridades civiles. Unánimemente reconocieron los congregados que no había más alternativa que entregarse ó morir. Abul Cacim recibió poderes para pasar secretamente al campamento cristiano á fin de proponer una capitulación. Los Reyes Católicos otorgaron una tregua de setenta días, á partir desde el 5 de octubre, y autorizaron á Gonzalo de Córdoba y á su secretario Fernando de Zafra para convenir las condiciones de la entrega. Boabdil, por su parte, nombró con el mismo encargo, y para que se entendieran con éstos, al dicho Abul Cacim, al guazir Abén Comixa y al Cadí de los cadíes. Se convino en primer término que «Boabdil, sus alcaides, alfaquíes, alcadíes, alguaciles, moftíes, viejos é buenos hombres é comunidad, chicos é grandes de la cibdat de Granada é del Albacín y sus arrabales, harían entrega á los reyes de Castilla y Aragón de todas las puertas, fortalezas y torres de la ciudad, en el término de sesenta y cinco días á contar desde el 25 de noviembre.» Como prenda que asegurara esta entrega Boabdil daría en rehenes, por medio de Abén Comixa, quinientas personas de familias nobles, las cuales serían tratadas á costa de los cristianos con decoro y esplendidez. Entre los cuarenta y seis capítulos del tratado merecen consignarse los siguientes:

«Asentóse y acordóse que los reyes de Castilla e sus descendientes, para siempre jamás, dejarán vivir al rey Muley Baaudile, es decir, Boabdil, e á los alcaides, e alcadís, e sabios, e moftíes, alfaquíes, e alguaciles, e caballeros, e escuderos, e viejos, e buenos hombres, e comunidad chicos, e grandes, estar en su ley e non les mandaran quitar las aljimas, e zuniaes, e almuhédanos, e torres de los dichos almuhédanos, e dejarán, e mandarán dejar á las dichas aljimas sus propios e rentas como agora lo tienen.

»Las rentas de las dichas aljimas e cofradías e otras cosas, dadas para limosnas e rentas de las escuelas de abezar (enseñar) mochachos, queden á la gobernación de los alfaquíes, e que las dichas limosnas las puedan gastar e distribuir como los dichos alfaquíes vieren que conviene e he menester, e que sus altezas (los reyes) no se entremetan en cosa alguna de las dichas limosnas, ni ge las manden tomar, nin embargar agora nin en tiempo alguno para siempre jamás.

»Si algund cristiano ó cristiana se hubiere tornado moro ó mora, ninguna persona sería osada de los amenguar, nin baldonar, y si lo hiciere se le castigaría severamente.

»Si algund moro tuviere alguna cristiana por mujer, que se haya tornado mora, no la pueden tornar cristiana sin la voluntad de ella, e que sea preguntada si quiere ser cristiana en presencia de cristianos y de moros: los hijos de estos matrimonios serán libres para abrazar la religión que mejor les pareciere.

»A ningund moro ni mora non fagan fuerza á que se torne cristiano nin cristiana.»

En las capitulaciones secretas se confirmaba á Boabdil y á su familia en la posesión de todas las huertas, tierras, hazas, molinos, baños y heredamientos que constituían el patrimonio real, con facultad de venderlo por sí ó por procuradores en cualquier tiempo. Y además, se respetaba á Boabdil la posesión de sus cuantiosos bienes patrimoniales, dentro y fuera de Granada, se le cedían por juro de heredad, para sí y sus descendientes, las talas de Berja, Dalías, Marchena, Boloduy, Lachar, Andarax, Ugíjar, Orjiva, Juviles, Ferreira y Porqueira, á excepción de la fortaleza de Adra, con todos los pechos y derechos que debían satisfacer estos pueblos; y se le ofrecía entregarle 30000 castellanos de oro el mismo día en que dejase á Granada. Tales fueron las principales condiciones de los célebres convenios de Granada, firmados en el Real de Santafé á 25 de noviembre de 1491. Boabdil y los suyos se dedicaron á la difícil tarea de preparar los ánimos para poder cumplir lo pactado. El pueblo no tenía conocimiento de los convenios; pero como transcurría el tiempo sin llevarse á cabo ninguna operación militar, comprendió lo que sucedía y empezó á agitarse. Un santón exaltó su fanatismo, y, por él dirigidos, 20000 hombres armados recorrieron calles y plazas gritando contra Boabdil y los nobles, á quienes acusaban de traidores, y anunciando su propósito de lanzarse sobre los cristianos. El santón desapareció y las turbas se limitaron á cometer tal cual reprensible exceso. Boabdil, que ponía diariamente en noticia de los reyes cuanto en Granada sucedía, logró que éstos publicaran una proclama á los granadinos, anunciándoles que si no se sometían pronto tendrían la misma suerte que los malagueños. Pero los motines se sucedían unos á otros y la autoridad de Boabdil era de día en día más impotente. No convenía, sin exponerse á graves contrariedades, esperar el transcurso de los sesenta y cinco días, que habían de vencer el 31 de enero, para entregar la ciudad. Así es que se anticipó el plazo y se acordó verificar la entrega el día 2 de enero. Al rayar el alba soldados y capitanes cristianos estaban ya en sus filas vestidos de gala. Tres cañonazos disparados desde la Alhambra anunciaron, según se había convenido, que el ejército cristiano podía avanzar hasta la ciudad. Púsose en marcha, y antes de mediar el día, el cardenal Mendoza, seguido de 3000 infantes y algunos caballos, y acompañado del comendador D. Gutierre de Cárdenas y de varios prelados, deudos y amigos, encontró cerca de la puerta de los Siete Suelos á Boabdil, con su madre, sus hermanos y hasta 50 caballeros. El cardenal echó pie á tierra y se acercó á él respetuosamente. Conferenciaron breves instantes, y después el cardenal siguió adelante y entró con su comitiva en Granada. Boabdil marchó á encontrarse con D. Fernando, que esperaba junto á la actual ermita de San Sebastián, rodeado de lo más lucido de su corte. El granadino dió al aragonés las llaves de las puertas principales de la Alhambra y díjole con acento conmovido: «Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado: éstas son, señor, las llaves de este paraíso; recibe esta ciudad, que tal es la voluntad de Dios.» Tomó D. Fernando las llaves y contestó: «No dudes de nuestras promesas ni te falte el ánimo en la adversidad: lo que te ha quitado la suerte, nuestra amistad te lo resarcirá.»

El musulmán siguió adelante, y en las inmediaciones de Armilla le esperaba doña Isabel, rodeada de sus damas y de brillante cortejo de caballeros. La reina le recibió con gran afabilidad y cortesía, y le devolvió á su inocente hijo, entregado como rehén desde mucho tiempo antes. Y Boabdil continuó su camino hasta el real de Santafé; allí se alojó en la tienda del cardenal Mendoza, donde el hermano de éste, el adelantado de Cazorla, cuidó de su hospedaje y regalo. Entretanto el cardenal Mendoza y su comitiva llegaron á la Alhambra; Abén-Comixa dióle posesión de la fortaleza, y sustituída la guarnición mora por la cristiana, sobre la torre de la Vela se colocó la cruz de plata maciza, regalo del Pontífice Sixto IV, y los reyes de armas gritaron: «¡Granada, Granada por los reyes don Fernando y doña Isabel!» Poco después llegaban á la Alhambra D. Fernando y doña Isabel. Bajo el Arco de la Justicia, el cardenal y Abén Comixa los esperaban, dieron las llaves entregadas por Boabdil, pasaron de manos del rey á la reina, de la reina al príncipe D. Juan, de éste á las del cardenal y del cardenal al conde de Tendilla, nombrado gobernador de Granada. Después de admirar los reyes y su corte los espaciosos salones de aquel extraordinario palacio, volviéronse á Santafé. El día siguiente fué día de perdón: quinientos cautivos recobraron la libertad, y los presos en el campamento por leves delitos fueron indultados. Cuatro días después, el 6 de enero, festividad de los Reyes, los soberanos de Aragón y Castilla hicieron su entrada triunfal en la capital del reino granadino. Pero las condiciones del tratado de Santafé no se cumplieron. Por el pronto conservaron sus puestos los alfaquíes granadinos, y moros eran casi todos los que constituían el Consejo de la ciudad. Los vencidos, los mudéjares, se gobernaban casi con entera independencia y vivían tranquilos bajo la paternal dirección del primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, á quien aquéllos llamaban el Santo Alfaquí. Gracias á la prudencia, á las virtudes, á la infatigable propaganda de Talavera, hubo día en que se bautizaron algunos miles de muslimes. Pero los intransigentes no aprobaban la conducta del arzobispo; querían que se obligase al bautismo á todos los granadinos, ó que de lo contrario se les expulsara al Africa. Al frente de ellos figuraba Cisneros, quien, ya con halagos y regalos, ya con amenazas, consiguió bautizar á muchos, y en la plaza de Bibarrambla hizo quemar cuantos libros escritos en lengua arábiga pudo recoger. Hizo más: logró que los reyes prohibieran á los mahometanos el uso de armas, y aun se les impuso un tributo extraordinario, llamado *lo morisco*. La irritación cundía entre los muslimes, y una imprudencia de dos familiares de Cisneros, que maltrataron á una muchacha, fué causa ocasional de formidable motín. Numeroso grupo rodeó la casa de Cisneros y le obligó á sostener con sus criados, durante toda una noche, un verdadero sitio, de que le libró el conde de Tendilla. Durante diez días continuaron en armas los amotinados, quienes decían que no se alzaban contra los reyes, sino en favor de sus firmas estampadas en un solemne convenio y holladas por Cisneros y los suyos. Aumentaba la agitación, Fray Fernando de Talavera dejó su palacio, y acompañado sólo de un capellán se presentó ante las enfurecidas turbas. A su vista todos enmudecieron, y muchos muslimes se agolparon á su alrededor para besar sus vestiduras. Aprovechando aquel estado de los ánimos el conde de Tendilla, se presentó también en actitud pacífica, y se consiguió restablecer la calma. Sin embargo, se condenó á la horca á cuatro, complicados en la muerte del familiar del arzobispo de Toledo. Además, se formó proceso para castigar á los alborotadores, y pasado algún tiempo triunfó la política de Cisneros, pues á los que se habían sublevado se les ponía en la alternativa de morir ó abrazar la religión cristiana. Los moros granadinos acudieron al soldán de Egipto; mas perdida toda esperanza de que se cumplieran los tratados, se resignaron á dejarse bautizar en masa. Calcúlase en cincuenta mil los que entonces recibieron los asperges del agua bendita: muchos, sin embargo, vendieron cuanto poseían y se trasladaron á Africa. Escritores contemporáneos reconocen que aquellas conversiones nada tenían de sinceras. Esto no obstante, estimáronse como un gran triunfo. El mismo Talavera hubo de decir que Cisneros había conseguido más que los Reyes Católicos, pues éstos sólo habían conquistado el territorio, mientras que aquél había ganado las almas de Granada. En esta misma ciudad, y después de dominada la insurrección de las Alpujarras y otros puntos de Andalucía, se dictó el decreto de 20 de julio de 1501, por el que se expulsaba de los reinos de León y Castilla á todos los no convertidos. Los que se convirtieron y quedaron, ó sea los llamados moriscos, se alzaron en 1568; pusiéronse de acuerdo los del Albaicín de Granada con los de las Alpujarras, y aunque pudo contenerse á los del Albaicín, como era natural, se desconfiaba de ellos, y en la noche del 17 de marzo de 1569 sospecharon los cristianos que los moros de las Alpujarras iban á entrar en la ciudad, pues vieron hogueras en la sierra, á que correspondían otras encendidas en el Albaicín; el atalaya de la torre de la Vela dió la señal de alarma; las autoridades acudieron al supuesto peligro; el alcaide de la cárcel armó á los cristianos que se hallaban presos, la multitud penetró en los calabozos y asesinó cruel é ignominiosamente á cuantos moriscos había en ellos; resistiéronse los desdichados, valiéndose de piedras y de todos los medios que hallaron á mano, causando cinco muertos y hasta diecisiete heridos á los invasores; mas vencidos al fin al número de éstos é impetuosidad del ataque, fueron acuchillados por las turbas, sin que pudiera escapar ninguno, excepto los parientes de Abén Humeya, á quienes defendieron los soldados que los custodiaban.

No cesó la desconfianza que inspiraban los moriscos, y en el mes de junio fueron expulsados de Granada y se les repartió por diferentes pueblos de Andalucía y Castilla. Durante el trayecto fueron víctimas los desterrados de los atropellos y abusos de la desenfrenada soldadesca; los moriscos que más se distinguían á la sazón en las artes mecánicas en la ciudad, fueron respetados en aquella ocasión, pues el decreto los excluía de la medida general; pero poco tiempo después un segundo decreto les obligó igualmente á dejar sus hogares, como se habían visto obligados á hacer sus compañeros; pasaban de tres mil quinientos los deportados á consecuencia del primer edicto, y no bajaban de dos mil los que les siguieron, entre mujeres y artesanos, comprendidos en el segundo decreto.

No hubo ya en Granada sucesos dignos de especial mención hasta la invasión francesa, en los primeros años del presente siglo. Con gran entusiasmo se armó la ciudad contra los invasores, no sin algunos lamentables tumultos que ocasionaron algunas víctimas, entre ellas el Mariscal de Campo don Pedro Trujillo, á quien se tenía por afrancesado. En enero de 1810 entró en la ciudad el general francés Sebastiani. En mayo de 1811 aproximóse á Granada el conde del Montijo, y hubo momento en que pensó abandonarla el francés; pero le salvó la llegada de Drouet á Andalucía. Sucedió á Sebastiani el general Leval, y á éste el Mariscal Soult, quien evacuó á Granada el 16 de septiembre de 1812, entrando al día siguiente en la ciudad el general español Ballesteros. En 1823 la ocuparon los franceses, y los liberales sufrieron grandes persecuciones, y algunos la última pena, á pretexto de haber asesinado á un fraile llamado el Padre Osuna. En 1831 fué ajusticiada en Granada doña Mariana Pineda, por haber bordado una bandera para los liberales. Estos han predominado siempre en la hermosa ciudad del Darro, que ha sido de las primeras en adherirse á casi todos los movimientos revolucionarios que ha habido en España desde 1836 hasta 1868. Desde el 25 de diciembre de 1884 al 10 de enero de 1885, ha sufrido varios terremotos que ocasionaron grandes desperfectos en muchos edificios. En 15 de septiembre de 1890 se incendió parte del magnífico palacio de la Alhambra; ardió la galería derecha del patio de los Arrayanes y el patio de la Alberca que precede al salón de Embajadores.



Escudo de armas de Granada

Las armas de Granada son un escudo acuartelado: en él figuran los Reyes Católicos, en campo sinople, sentados en sitiales de oro; el traje de la reina es azul y blanco, y el rey viste túnica carmesí con estrellas; la torre de la Vela y una granada abierta en campo de plata. En la orla del escudo alternan castillos y leones, y en la cinta exterior se lee la siguiente inscripción: *Muy Noble, Muy Leal, Nombrada Grande, Celebérrima y Heroica Ciudad de Granada.*

Es cuna Granada de don Alvaro de Bazán, Fray Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza, Mariano Alvárez de Castro, Alonso Cano, Francisco Martínez de la Rosa y otros hombres célebres.

—GRANADA (REINO DE): *Geog.* Uno de los antiguos reinos de Andalucía, fundado por los árabes, y el último que reconquistaron los cristianos. Comprende las provincias de Granada, Málaga y Almería; aquélla en el centro, la segunda al O. y la tercera al E.; las tres son litorales en la costa mediterránea, y confinan al N.

con los reinos de Córdoba y Jaén, al E. con el de Murcia y el Mar Mediterráneo, al S. con este mar, y al O. con el reino de Sevilla. Ocupa el reino una superficie de 28 652 kilómetros cuadrados, con 1 343 101 habits., lo que da una población relativa de 47 por km². Casi por todas partes se alzan montañas y tierras de gran elevación, puesto que cruza el reino de E. á O. y S. O., la gran cordillera Penibética, donde están las mayores altitudes de la península española. Allí están las cimas de las Estancias, de los Filabres y de Gádor, la de Baza, la Nevada, Almijara, Tejeda, Ronda, etc. Entre estas sierras y sus derivaciones se forman deliciosos valles y vegas, y hasta el centro del reino se extiende la amenísima llanura llamada vega de Granada. En la parte occidental el terreno es de lo más áspero, y sólo se ven algunos llanos de regular extensión en los confines de Sevilla y Córdoba. La parte del N. E. es la menos quebrada, á causa de la Hoya de Baza, pero en el extremo N. se alzan las cumbres de la Sagra. Hacia el litoral se encuentran también algunas pequeñas planicies, tales como la vega de Motril, el campo de Dalías, el de Níjar, Vera y la vega de Almería. De las sierras citadas nacen multitud de ríos, arroyos y barrancos, que van unos directamente al mar y otros al Guadalquivir ó sus afluentes (V. Almería, Granada y Málaga, provincias). A estas tres provincias se agrega la de Jaén en las divisiones militar, judicial, universitaria y eclesiástica, pues las cuatro provincias constituyen la Capitanía general de Granada; las Audiencias de lo criminal y los Juzgados de las cuatro dependen de la Audiencia territorial de Granada; los Institutos de segunda enseñanza de Almería, Baeza, Granada, Jaén y Málaga son del dist. universitario de Granada; los obispados de dichas provincias son también sufragáneos del arzobispado de Granada.

Hist. – En los tiempos antiguos ocupaban el territorio á que nos referimos, los oretanos al N. (Jaén), los bastetanos al E., los túrdulos al O. y los bástulos al S. Algunos autores suponen que hacia el S. O., en la serranía de Ronda, vivían también gentes de raza celta. En el litoral fundaron los fenicios las colonias de Malaca, Abdera, Exi y Salambina; se extendieron también en el interior en el país de los turdetanos y los túrdulos. Los puertos fenicios del país de los bástulos alcanzaron gran prosperidad, pues eran innumerables los barcos de Oriente que á ellos acudían. Luego toda esta región cayó bajo el dominio de los cartagineses, quienes vencidos en el resto de España por los romanos hicieron su última resistencia en lo que después fué reino de Granada, hasta que los vencedores los expulsaron de ella, obligándoles á buscar asilo en Cádiz. En los días de la dominación romana las tribus granadinas pertenecieron á la España Ulterior durante el período de los cónsules; desde Augusto fueron distribuídas entre la Bética y la Tarraconense, pues el límite entre ambas iba desde Mojácar en la costa, y por cerca del río Almanzora, á pasar entre Granada y Guadix; el N. de la provincia de Almería y el N. E. de la de Granada pertenecían á la Tarraconense; el resto á la Bética. Los túrdulos y los bástulos orientales dependían del convento jurídico de Córdoba; los bástulos occidentales del de Ecija; los otros dos pueblos del de Cartagena, perteneciente ya á la Tarraconense. Más adelante, al reformar Constantino la división de España, los oretanos y bastetanos pasaron á la provincia cartaginesa. Bajo el Imperio romano alcanzaron estos pueblos gran prosperidad; sus puertos eran de los más concurridos del mundo, se fundaron pueblos y monumentos, se establecieron importantes colonias, y cruzó la Bastetania y parte de la Turdulia la famosa vía Aurelia de Roma á Cádiz, por Baza, Guadix y Málaga. Según la tradición, en las costas de Granada desembarcaron los siete discípulos de Santiago que vinieron á predicar el cristianismo en España, siendo, pues, sus habitantes de los primeros que recibieron la luz del Evangelio; cuatro de los siete varones apostólicos fundaron las diócesis de Acci, Urci, Illiberis é Iliturgis. En el centro de Granada, en Illiberis, se reunió el famoso concilio, que es una de las mayores glorias de la historia del cristianismo en España.

Al invadir los bárbaros la península, alanos, suevos y vándalos se repartieron el territorio granadino; cuando ya los vándalos habían pasado al Africa, nueva invasión de suevos, después de vencer á las tropas imperiales en las orillas del Genil, se extendió por la Andalucía oriental. Reinando Teodorico II los visigodos se apoderaron de la Bética, aunque por el pronto dominaron como aliados del Imperio. Desde la época de Atanagildo los griegos imperiales se enseñorearon de la costa y hubo períodos en que llevaron su dominio al interior; expulsados en los días de Sisebuto, las provincias granadinas disfrutaron de paz hasta la invasión de los árabes. En tiempo de éstos fueron aquéllas frecuentemente testigo y parte en las guerras civiles; en Almuñécar desembarcó el primer emir independiente Abd-er Rhamán, que al pie de sierra Elvira y en la serranía de Ronda derrotó á sus enemigos. La peña de Bobastro, en dicha serranía, vió las primeras hazañas del famoso Omarbén-Hafsún, que durante algunos años, á fines del siglo IX, fué casi el único señor de los países que nos ocupan, pues todas las serranías meridionales de Andalucía constituyeron un pequeño reino independiente de Córdoba. Abd-er-Rhamán III recuperó esta comarca venciendo á todos los rebeldes. Restablecida la paz, estas provincias participaron del esplendor que alcanzó la España musulmana en el siglo X: explotábanse sus minas, se cultivaban con esmero sus fértiles vegas, y numerosas naves abordaban á sus puertos. De nuevo empezaron las discordias intestinas, las guerras de raza (árabes y berberiscos) en los últimos tiempos del califato, y cuando éste desapareció quedaron, como señores ó reyes, Isris ó Edris en las vertientes meridionales de las Alpujarras hasta los confines de Almería y en el trozo de costa que media entre Motril y Tarifa; Habús, en el territorio de Granada y al N. de las Alpujarras; Zoair en Almería. El reino de Málaga, ó sea el de Idris, de la dinastía llamada Hamudita ó de los Hamudias, se anexionó al reino de Granada en 1057. En éste los Beni Ziri, ó sea la dinastía de Habús, estuvieron representados por Habús de 1031 á 1038; Badis, de 1038 á 1073, y Abdalláh hasta 1090. Las guerras civiles continuaban, pues estos reyezuelos vivían siempre en pugna, sobre todo los de Granada y Málaga, reino que al fin vino, por conquista, á poder del rey de Sevilla. Del de Granada dieron fin los almoravides. También Ronda había tenido sus reyes hasta que se incorporó á Sevilla en 1053.

Bajo la dominación almoravide Granada fué teatro de enconadas luchas, pues el pueblo rechazaba á aquéllos, y pronto los enemigos de los almoravides encontraron apoyo en los almohades de Africa. Se sublevaron también Almería, Málaga y Ronda, corrió la sangre á torrentes, aumentó el desorden con las entradas en Andalucía de los ejércitos cristianos que se apoderaron de Almería, y entretanto los almohades, que ya habían puesto el pie en España, cubrían con numerosas tropas la vega de Granada, derrotaban y mataban á Abú-Zacaría, el último caudillo de los almoravides, y se apoderaban por capitulación de la ciudad de Granada. Mas pronto los granadinos se alborotaron contra los nuevos señores y degollaron la guarnición, dando lugar á que Abén Mordanich se apoderase de la ciudad, á la que por segunda vez tuvieron que sitiar los almohades y tomarla por asalto. Mordanich ó Mahamud ben Said, que era á la sazón rey de Valencia, juntó tropas de Guadix, Almuñécar y las Alpujarras, marchó contra Granada, y en la Vega tropezó con los almohades; dióse reñida batalla, tan sangrienta que la llamaron la del *sabikat* ó del derramamiento, y vencieron los almohades, que ya quedaron dueños de las provincias granadinas. Poco les duró su preponderancia: vencidos en las Navas, su poder decayó rápidamente, y el enemigo más terrible de los moros granadinos fué el cristiano. Fernando III saqueó y arruinó á Loja, devastó la vega de Granada y llegó hasta los muros de esta ciudad. Por esta época Mohamed-ben-Alhamar se hacía señor independiente en Arjona, ganaba las ciudades de Loja y Alhama, de Guadix y Baza, y prevaleció sobre todos los demás reyezuelos que habían levantado bandera de rebelión contra los almohades. Granada le aclamó en mayo de 1238 y dió comienzo con Mohamed I el nuevo reino granadino, último estado que los musulmanes fundaron en España. Mohamed, que sostenía incesante lucha contra Abén-Hud, para asegurarse mejor en el trono se puso bajo la protección de Fernando III, le entregó la ciudad de Jaén, se declaró feudatario de Castilla y concurrió con el ejército cristiano al cerco de Sevilla. Córdoba, Sevilla y Valencia habían caído en poder de los cristianos, y Mohammed, queriendo ponerse al abrigo de nuevas conquistas, cedió á Fernando toda la ribera del Guadalquivir, redujo á los musulmanes á la región montuosa de Andalucía que se avecina al mar, y escogió por residencia la ciudad de Granada. Muerto San Fernando, y deseando emanciparse del vasallaje de Castilla, Mohammed invadió, de acuerdo con el rey de Murcia, los territorios de Jaén y Córdoba, y fué preciso que se coligaran Alfonso el Sabio y Jaime el Conquistador para rechazar la brusca acometida de los muslimes. Del tiempo de Mohammed I son el Alcázar de la Alhambra y los encantadores jardines que lo rodean. Le sucedió su hijo Mohammed II, el Faquí ó el Jurisconsulto (1273), á quien pretendió arrebatar la corona su hermano Yusuf, promoviendo guerra civil en la que ayudaron al rey el infante don Felipe y otros señores castellanos que, resentidos con Alfonso X, se habían pasado al servicio del granadino. Más tarde, temiendo el poderío de Castilla, pidió amparo al emir de los benimerines de Africa, y con su ayuda derrotó á don Nuño de Lara. Victoriosos los africanos, intentaron, como los almoravides y almohades, conquistar la España musulmana, y se pusieron de acuerdo con varios gnalíes ó gobernadores; pero Mohammed II resistió cuanto pudo y venció á los rebeldes. En la guerra civil entre Alfonso el Sabio y su hijo Sancho, el granadino favoreció á éste y el benimerín al rey de Castilla. Mantúvose la buena amistad con Granada, ó al menos no hubo rompimiento formal durante el reinado de Sancho IV. Luego, aprovechando Mohammed los disturbios de Castilla en la minoridad de Fernando IV, invadió la comarca de Jaén y se apoderó de Alcaudete. Mohammed III (1302) continuó la guerra con los cristianos, y aliados Fernando IV y Jaime II marcharon, el primero contra Algeciras y el segundo contra Almería. Ozmín, jefe de los benimerines que habían quedado en Andalucía, acudió en socorro de Almería y obligó á los aragoneses á levantar el cerco; entretanto Fernando IV se había apoderado de Gibraltar y embestido á Estepona. Ozmín acudió contra los castellanos y les mató 3000 hombres con su jefe Guzmán el Bueno. En el mismo año (1308) fué destronado y luego muerto Mohammed III por su hermano Nazar; á muy poco se tumultuó la plebe de Granada y, derrotada por Nazar, fueron los sublevados á juntarse con el hijo del gobernador de Málaga, que vino sobre la capital, destronó á Nazar y se proclamó rey con el nombre de Ismail I (1313). Este venció á los infantes D. Juan y D. Pedro, regentes de Alfonso XI, que murieron en la retirada, y tomó á Baza que estaba en poder de los benimerines, siendo muy notable este cerco porque en él se usó la pólvora. Ismail pereció asesinado. Proclamaron los granadinos á su hijo Mohammed IV (1325), niño de doce años, en cuyo reinado ejerció supremo poder Ozmín, que destinaba casi todas las rentas del Estado al sueldo y mantenimiento de los voluntarios de la fe, tropas africanas que estaban al servicio del rey de Granada. Llegado á mayor edad Mohammed IV, se apoderó de Algeciras y Gibraltar; después tuvo que reconocerse feudatario de Alfonso XI, de lo que se aprovecharon los hijos de Ozmín que, como su padre, aspiraban á gobernar, para ponerse al frente de algunos descontentos y asesinar al rey. Yusuf I (1333), hermano de Mohammed IV, se sobrepuso á los Ozmines, que fueron deportados á Túnez. En la guerra con los cristianos perdió la batalla del Salado y la plaza de Algeciras. Asesinado por un demente, fué proclamado Mohammed V, su hijo, á quien destronó á muy poco su hermano Ismail II. Este murió violentamente y fué sustituído por Mohammed Abú Said el Bermejo, y entonces Mohammed V, que se había refugiado en Africa, auxiliado por su amigo Pedro de Castilla recuperó el trono, quedando libre de su competidor á quien el castellano dió muerte en Sevilla (1361). Mohammed V pagó la amistad de D. Pedro favoreciéndole en las guerras que sostuvo contra Enrique de Trastamara, aunque bien supo aprovechar estas discordias para hacerse dueño de Algeciras. Reinaron después Yusuf II (1396), Mohammed VII, en cuyo tiempo el maestro de Alcántara Martín Yáñez fué derrotado y muerto por los granadinos,

y Yusuf III (1408), que en guerra con Fernando, regente de Juan II, perdió á Antequera.

Mohammed VIII *el Izquierdo* confió el gobierno á Yuçuf Abencerrax, alguacil mayor de Granada, jefe de la poderosa tribu de los abencerrajes. Los enemigos de ésta promovieron una gran rebelión; tuvo que huir á Túnez Mohammed VIII, y fué proclamado su tío Mohammed IX *el Pequeño*. Aquél, con socorro de los tunecinos y de Juan II, recobró el trono y dió muerte á su tío; Juan II, poco satisfecho de la conducta que seguía con él su protegido le hizo guerra, entró en la vega de Granada y ganó la batalla de la Higueruela, favoreciendo después á Yusuf IV, nieto del rey Bermejo, que durante algunos meses ocupó el trono. A su muerte volvió á reinar *el Izquierdo*, que de nuevo fué desposeído de la corona por su sobrino Mohammed X *el Cojo* (1444). Los abencerrajes, enemigos del nuevo manarca, proclamaron á Ismail III, y hubo guerra civil hasta que Mohammed, de todos aborrecido y abandonado por su tiranía, abdicó y salió de Granada, afirmando algunos historiadores que, antes de dejar la capital, citó en palacio á varios abencerrajes con pretexto de hacerles presenciar su abdicación, y los mandó degollar. Ismail III, contemporáneo de Enrique IV, se obligó á pagar á los cristianos un tributo anual y les entregó la plaza de Gibraltar. Abú Hassem (1465), que le sucedió, era gran enemigo de los cristianos; en tiempo de Enrique IV había invadido, sin respetar treguas, las provincias cristianas de Andalucía; luego, habiéndole reclamado los Reyes Católicos el tributo que debía pagar á Castilla, altivo replicó que en Granada no se labraba moneda para satisfacer parias, sino alfanjes y hierros de lanza para defenderla. Los reyes cristianos, ocupados en la guerra con el portugués, no pudieron contestar como merecían tan insolentes palabras; transigieron y renovaron la tregua, aunque preparándose para acabar de una vez con el reino de Granada. Llegó pronto la ocasión de emprender la campaña, pues el granadino, siempre audaz y agresivo, tomó por sorpresa la villa de Zahara y pasó á cuchillo á su población (1481). En represalias, el marqués de Cádiz sorprendió á Alhama, ciudad importante y rica, sitio real de la corte granadina, y dió muerte á casi todos sus habitantes. No era, en verdad, la situación interior de Granada la más conveniente para sostener guerra con Aragón y Castilla. Abú Hassem había hecho perecer á los hijos de su primera mujer favorita, para que le sucediesen los de la segunda, que era una cristiana renegada; pudo salvar la vida el primogénito de aquélla, Boabdil, y la rivalidad existente entre las tribus de zegríes y abencerrajes se acentuó más, favoreciendo los primeros al padre y los segundos al hijo. Intentó el rey, sin conseguirlo, recuperar á Alhama, y al volver á la capital lo recibieron en armas los abencerrajes y el pueblo, que habían proclamado á Boabdil, y tuvo aquél que refugiarse en Málaga. No acabaron, sin embargo, las discordias, pues apoyado también por los zegríes pretendió la corona, cuando murió Abú Hassem, su hermano el Zagal. Decididos ya los reyes cristianos á emprender la guerra, empezaron la campaña acometiendo á Loja; dióse allí un combate que obligó á D. Fernando á replegarse sobre Riofrío; en la retirada fué de nuevo batido por los muslimes, á quienes mandaba el bravo Aliatar, y el rey de Aragón tuvo que refugiarse en Córdoba con mermada hueste. Otro desastre sufrieron los cristianos en la Ajarquía de Málaga, donde venció el Zagal; y no queriendo Boabdil ser menos que su rival, salió á campaña y, cerca de Lucena, encontró al enemigo. Derrotados quedaron ahora los granadinos: murió Aliatar y Boabdil fué preso, pero se le dió la libertad á condición, entre otras, de que había de renunciar la corona de Granada luego que fueran tomadas por los cristianos las principales plazas fuertes de su reino. Con gran acierto procedieron nuestros reyes al otorgar la libertad á Boabdil, pues de lo contrario hubiera quedado el Zagal único dueño de Granada, y terminadas las discordias civiles que tanto convenían para la más fácil conquista de este reino. De regreso en Granada Boabdil, se renovó con más encono la guerra entre zegríes y abencerrajes, y quedó el reino partido en dos, gobernando el Zagal en Málaga, la Alpujarra y Almería, y Boabdil en la parte Norte de Granada. Consiguió después don Fernando tomar á Loja (1490), y luego marchó sobre Vélez-Málaga que también capituló. Era preciso, si se había de cerrar á los muslimes toda comunicación con Africa y aislar á Granada, tomar á Málaga, ciudad muy fortificada y con guarnición numerosa y valiente, mandada por Hamet el Zegrí, inteligente y denodado general.

Málaga, á pesar de la heroica resistencia que hizo, cercada por mar y tierra, combatida sin descanso por la artillería, cayó al fin en poder de los sitiadores, que hicieron pagar bien cara á los vencidos su resistencia, pues la mayor parte fueron reducidos á esclavitud. Pasó luego el ejército cristiano á la parte oriental, donde sitió y tomó á Baza, valientemente defendida por Cid Hiaya; se rindió el Zagal, y sólo Granada quedó ya en poder de la media luna. D. Fernando, para asegurar más su conquista, la privó de mantenimientos, taló su feracísima vega y la cercó con lucido ejército, en el que figuraban capitanes tan esforzados como Gonzalo de Córdoba, Pérez del Pulgar y el conde de Tendilla. El fuego redujo á cenizas el campamento cristiano; pero con asombrosa actividad se levantaron casas de piedra en lugar de tiendas, apareció una ciudad que se llamó Santafé, y comprendiendo entonces los sitiados cuán firme era el propósito que tenían sus enemigos de entrar en Granada, perdida ya toda esperanza de socorro, pidieron tregua, durante la que se redactaron las capitulaciones, comprometiéndose Boabdil á entregar su capital á los reyes cristianos, y ofreciendo éstos respetar la religión, leyes y costumbres de los vencidos. El dia 2 de enero de 1492 entraron en Granada Fernando é Isabel.

Durante la dominación musulmana el reino ó territorio granadino, como el resto de Andalucía, se había dividido en *climas* ó provincias, que se subdividían en *coras*, y algunas de estas en *tahas*. El clima de Reya correspondía aproximadamente con la actual prov. de Málaga, sin el dist. de Ronda y parte del territorio de Campillos, y con algo de las actuales provs. de Córdoba y Granada. El clima de Elvira era la actual prov. de Granada excepto los part. de Alhama, Baza y Huéscar, con pequeña parte de Córdoba y Almería. El de Pechina era el resto de Almería. Baza y Huéscar, con algún territorio de Jaén formaban el clima de Ferreira. Las demarcaciones de estos climas ó provs. se modificaron, y aun se olvidaron, á consecuencia de las continuas guerras civiles que habían afligido al país, y cuando todo el reino quedó en poder de los cristianos se había prescindido de estas divisiones. Como una gran prov. y con su título de reino, se incorporó á la Monarquía castellana, siendo sus confines poco más ó menos los de hoy, pues comenzaba el límite en las márgenes del río Guadiaro y seguía por las vertientes occidentales de la serranía de Ronda; los campos de Jimeno, Hardales, Antequera, Archidona, Iznájar, Alcalá la Real, Torre Campo, la Guardia, Bedmar y Quesada formaban la línea fronteriza hasta la falda de la sierra y adelantamiento de Cazorla, proseguía por Huéscar y el Chirivel hacia los confines de Lorca hasta las playas de Mojácar, término del reino de Murcia, como lo fué antiguamente de la Tarraconense y la Bética. En el siglo XVIII, según el Nomenclátor formado en tiempo de Floridablanca, comprendía 17 ciudades, 182 villas, 169 lugares, 28 cortijos y tres despoblados, distribuídos en los siguientes veinte partidos: Granada y su vega; el del Temple y general de Zafayona, agregado al de Granada; el de las Villas; el valle de Lecrín; las Alpujarras; Adra; el estado de Orgiva; el de Torbiscón; Motril; Almuñécar y Salobreña; Loja; Alhama; Vélez-Málaga; Málaga; las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga; Ronda; Marbella; Guadix; Baza; Almería. Las tres provs. de Granada, Almería y Málaga se crearon en 1822, y definitivamente quedaron constituídas por Real decreto de 30 de noviembre de 1833.

– GRANADA: *Geog.* Pueblo en isla de Negros, Filipinas; 1 301 habits.

GRANADA: *Geog.* Una de las Antillas menores, perteneciente á Inglaterra, sit. al S. de San Vicente y N. de Trinidad, entre los 11° 58′ y 12° 30′ lat. N. y 57° 39′ y 57° 55′ long. O. Madrid. Tiene 36 kms. de largo, 15 de máxima anchura y 344 kms.² de superficie. La isla de Granada, según el *Derrotero de las Antillas*, presenta la apariencia común á todas las Antillas de origen volcánico, y difiere completamente de las que, como la Barbada, el Barbudo y las Lucayas, son de formación caliza. La constituyen colinas que se elevan gradualmente desde la costa hacia el centro, por donde corre una cadena de ásperas montañas de 840 m. de altura. El monte de Santa Catalina, en la parte central de la isla, se eleva 980 m. y puede descubrirse á 18 ó 20 leguas de distancia. El monte Sinaí, situado en la parte meridional, tiene 710 metros de altura y se compone de dos picos muy próximos, poco más ó menos iguales, que únicamente se distinguen cuando se mira desde el S. La montaña llamada del Sueste, que se halla como al N. E. del monte Sinaí, tiene una elevación de 720 metros. De las vertientes de la citada cadena descienden algunos riachuelos, entre los que pueden contarse como los más notables los llamados Gran-Bacolet, Antoine, Duquesne, Saint John y Beausejour. También se encuentran muchas fuentes termales ferruginosas y sulfurosas, así como algunos filones de hierro naturalmente magnetizado. Granada sobresale de un gran placer que se extiende hacia el S. O. desde la isla de San Vicente hasta la Margarita, y sobre cuyos veriles se cogen 50 m. de agua, profundidad que disminuye hasta 36 m. que se encuentran á media milla de tierra. El veril oriental de dicho placer, sobre el cual se sondan 180 m., sale siete millas al E. de Granada y de los Granadillos, islotes que se hallan al N. de ella; mas el occidental no se separa de la costa respectiva sino unos siete cables.

La población de Granada asciende á 40000 almas, y con los Granadillos, que de aquélla dependen, 50 400 (1889). Sus principales producciones consisten en azúcar, aguardiente, cacao, algodón y melaza. En el pueblo de San Jorge, que es el principal, se encuentra una ensenada que denominan del *Carenero*, en la cual pueden los buques dar la quilla y recorrer los fondos. También hay en este punto un hospital en que se admite á los marineros enfermos. Descubrió esta isla Cristóbal Colón en 1498; la colonizaron hacia 1650 algunos franceses, y en 1674 pasó á depender de la corona de Francia. Los ingleses la conquistaron en 1762.

– GRANADA: *Geog.* Dep. de la República de Nicaragua, sit. entre los lagos de Nicaragua y Managua. La cap. es la c. de Granada, puerto en la costa N. O. del lago de Nicaragua, al S. E. de la cap. de la Rep., que es Managua, cerca del volcán Mombacho, en los 11° 55′ 49″ lat. N. y 82° 16′ de long. O. Madrid; 10000 habits. El f. c. las une con Corinto, puerto en el Pacífico, pasando por Managua y León. Es c. de bastante importancia comercial; posee algunos buenos edificios y tiene varios establecimientos de enseñanza. Una corriente de lava del Mombacho formó al E. de Granada una península, continuada en el lago por un archipiélago de innumerables islotes, llamado *Los Corrales* ó *Las Isletas*, rocas de lava cubiertas, como las faldas del volcán, de hermosa vegetación y habitadas por pescadores. En los alrededores de la ciudad hay buenas plantaciones de cacao. La fundó y pobló en 1523 ó 1524 Francisco Hernández, en nombre de Pedrarias Dávila, gobernador de Panamá. Es, pues, una de las c. más antiguas de la América.

– GRANADA (LA): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villafranca del Panadés, prov. y dióc. de Barcelona; 1108 habits. Sit. en un llano, al N. de Villafranca, con estación en el ferrocarril de Barcelona á Valencia. Cereales, vino y legumbres. ‖ V. con ayunt., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 611 habitantes. Sit. en un llano, entre sierras, cerca de las minas de Ríotinto y de la prov. de Sevilla, al S. del río Odiel. Cereales y mucha bellota; cría de ganados, especialmente de cerda.

– GRANADA (LA): *Geog.* Cerro en el distrito minero y part. de Asientos, est. de Aguascalientes, Méjico. Contiene minas de cobre argentífero. ‖ Río de Méjico en el dist. de Ocatlán, est. de Oaxaca, Méjico; nace en terrenos de Giiilá, pasa cerca del pueblo de Chichicapán y desagua en terrenos de la hacienda de Yaje.

– GRANADA DE EGA: *Geog.* Granja del valle de la Borrueza en la prov. de Navarra y p. j. de Estella. Es título de un ducado.

– GRANADA DE EGA (DUQUES DE): *Genealog.* Fué primer duque, por gracia de Felipe V en 1729, con grandeza de España de primera clase, don Juan de Idiáquez Eguía, Capitán General. Le sucedió su sobrino don Antonio de Idiáquez, y á éste, de padres á hijos, don Ignacio, Teniente

General; don Francisco de Borja, y don Francisco Javier, ambos Tenientes Generales también. Habiendo muerto el último en 1848 le sucedió su nieto don Francisco Javier de Idiáquez Azlor.

—GRANADA (FRAY LUIS DE): *Biog.* Célebre escritor y orador sagrado español. N. en Granada en 1504. M. en Lisboa á 31 de diciembre de 1588. Su padre se llamaba Sarria, y había nacido en este pueblo de la provincia de Lugo, si bien luego se estableció en Granada, donde murió en los primeros años de la niñez de su hijo, dejando á su familia tan falta de recursos que su viuda ganaba el sustento como lavandera del convento de Dominicos de aquella capital, y cuando carecía de trabajo vivía del pan que aquellos religiosos le suministraban. Protegido Luis por el conde de Tendilla, comenzó á educarse con los hijos de este magnate. Es tradición conservada en Granada, y en la Orden de Santo Domingo, que Luis mostró una precocidad extraordinaria en los estudios; que desde muy temprano descubrió grandes disposiciones oratorias, y que inclinado á la carrera eclesiástica, que era entonces la de más esperanzas y lucimiento, se inició en ella, no pudiendo aspirar á más como acólito de la capilla Real de la iglesia catedral de aquella metrópoli. A la edad cumplida de diecinueve años (1524) tomó el hábito de novicio en el convento Dominicano de Santa Cruz. Un año después (15 de junio de 1525) profesó en el mismo convento, y abandonando el apellido de su familia lo reemplazó con el nombre de la ciudad de su nacimiento, bajo el cual ha ganado en el mundo literario tan excelsa nombradía. En la soledad del claustro no olvidó á su madre, y no pudiendo disponer de ninguna otra clase de auxilio, previa la licencia de su prelado, dividía con ella la pobre ración que le tocaba en el refectorio. Su afecto filial no se desmintió jamás, ni aun en medio de la celebridad que después le granjeó su elocuencia en el púlpito. Cada convento de Santo Domingo era una especie de Universidad en que se seguían cursos completos de Letras humanas, Filosofía, Teología dogmática, escolástica y moral, y los otros estudios que á éstos sirven de complemento y perfección, como la exposición de la Biblia, las sabatinas ó conclusiones públicas y privadas, la lectura de los Santos Padres y los ensayos prácticos de oratoria sagrada. En todos estos ejercicios sobresalió Fray Luis; en todos excedió á sus compañeros; en todos atrajo la atención y mereció los aplausos de sus superiores. No tardó en presentarse una ocasión oportuna de recompensar sus esfuerzos y de poner en claro su superioridad. Los colegios mayores eran á la sazón unas corporaciones distinguidas y privilegiadas en que sólo hallaban entrada los que, por sus aprovechamientos, meritoria conducta y grandes dotes de inteligencia y aplicación, eran juzgados dignos de iniciarse en la parte sublime de las Ciencias, para ejercer después con éxito los deberes de la enseñanza universitaria. Distinguíase entre estos establecimientos el de San Gregorio de Valladolid, propio de la Orden de Santo Domingo. Cada convento de la provincia, y entre ellos el de Santa Cruz de Granada, nombraba dos de estos jóvenes, y reemplazaba sucesivamente las vacantes. Hallándose en este caso una de las prebendas ó becas de aquel colegio, pertenecientes al convento de Santa Cruz, Fray Luis fué designado por unanimidad de los Padres electores para obtener aquella honorífica distinción. En nuestras costumbres modernas no es fácil formar justa idea de la importancia que se daba entonces á los estudios mayores y á las prácticas escolásticas. Para que un joven nacido en la pobreza arrancase de un congreso de ancianos un galardón como el que obtuvo Fray Luis de Granada entonces, era preciso que reuniese las prendas más eminentes, las disposiciones más felices y las costumbres más inocentes y puras. Ingresó Fray Luis en el Colegio de Valladolid en 11 de junio de 1529. No satisfecho con el cultivo de la Literatura en todos sus ramos, ni con los estudios teológicos, ni con la aplicación que daba á la oratoria del púlpito, penetró en los recónditos arcanos de la Teología mística. Los progresos que hizo en esta ciencia han dejado rastros luminosísimos en muchos de sus escritos. De cerca de trescientos distinguidos escritores místicos y ascéticos con que cuenta la literatura española, ninguno ha excedido á Fray Luis de Granada en suavidad de estilo, variedad de imágenes, y cordura y sobriedad en los sentimientos; y debemos insistir muy particularmente en estas dos últimas cualidades, porque son las más raras en los que cultivan esta parte de la Teología. Los estudios del Colegio de Valladolid tenían un período señalado, después del cual los colegiales se restituían á sus respectivos conventos, y se dedicaban por regla general á la enseñanza. Fray Luis volvió á Granada, y allí, y en otras varias casas de la misma Orden en su provincia de Andalucía, desempeñó, en calidad de lector, varias cátedras de Filosofía y Teología, distinguiéndose tan señaladamente en ellas que muy en breve recibió el grado de maestro en Teología, el cual le fué confirmado en Bolonia en 1564. Mas no hallando en aquel ejercicio un campo bastante dilatado para el celo que le devoraba, resolvió consagrarse á la predicación, y se dispuso cuidadosamente á tan grave ministerio. La primera escena de sus triunfos en esta carrera fué la misma ciudad de Granada, donde sus sermones hicieron tanta impresión en la opinión pública que, no sólo concurría á oirlos inmenso gentío de todas clases y profesiones, sino que contribuyeron eficazmente á la reforma de las costumbres, harto estragadas allí en aquel tiempo. Pocos años había residido Fray Luis en Granada después de su salida del colegio, cuando el general de la Orden de Santo Domingo, noticioso del abandono y ruina en que se había sumido el convento de *Scala Cœli*, situado en las montañas de Córdoba, nombró á Fray Luis prior de aquella casa, nombramiento que equivalía al encargo de fundarla de nuevo. Con las limosnas que le suministró la caridad y con una buena elección de religiosos, dispuestos como él á volver por el honor de la Orden, consiguió Fray Luis devolver su esplendor primitivo á la casa de *Scala Cœli*. Frecuentemente bajaba á la ciudad y á los pueblos comarcanos para predicar, y á esta circunstancia se debió el que cultivasen su trato, se sometiesen á su dirección y contrajesen con él íntimas relaciones de amistad muchos y muy distinguidos personajes de los que ilustraban entonces las provincias andaluzas: tales fueron el marqués de Priego, el conde de Feria, Fray Lorenzo de Figueroa, obispo de Sigüenza, el Padre Antonio de Córdoba, Jesuíta, y sobre todo el célebre maestro Juan de Avila. Ocho años había pasado Fray Luis á la cabeza de la comunidad de *Scala Cœli*, donde compuso algunas de sus más estimadas obras, cuando, en razón del puesto que ocupaba en la Orden, tuvo que acudir al capítulo provincial de ella, que á la sazón era de grave importancia, no sólo por los asuntos que en él debían ventilarse, sino también por hallarse presente el duque de Medinasidonia, grandemente estimado por los Dominicos como su generoso favorecedor, y como pariente de Santo Domingo. Los sermones que en estas grandes solemnidades se predicaban eran, como entonces se decía, de *empeño*, y sólo se confiaban á los oradores más sabios y elocuentes. Uno de ellos fué encomendado á Fray Luis, y tan acertadamente desempeñó éste su encargo, y tanta fué la elocuencia que ostentó en aquella ocasión, que el duque, prendado de orador tan cumplido, exigió del provincial que le permitiese llevarse consigo á Fray Luis para que ejerciese en su palacio de Saulúcar el alto ministerio en que tan señalados triunfos obtenía. Fray Luis obedeció el precepto de su superior, mas no duró largo tiempo este paréntesis de su vida conventual y retirada. Hacía mucho tiempo que se trataba de fundar un convento de Dominicos en Badajoz. Fray Luis se ofreció espontáneamente á la ejecución de este designio, para el cual se necesitaban cuantiosas limosnas y una voz elocuente y eficaz que las arrancase á la piedad de los hombres. Aprobada su idea por los superiores, se trasladó á Extremadura, y comenzó su tarea con tanto éxito, que en breve tiempo se concluyó el edificio y reunió la comunidad, compuesta de los religiosos que el mismo Fray Luis había escogido entre los de su provincia. Allí fué donde compuso su célebre *Guía de Pecadores*, libro que se propagó rápidamente por toda Europa, y mereció á su autor ilustres testimonios de aprecio y admiración. Llena ya Castilla de su nombre, pasó Fray Luis á Portugal, donde el infante cardenal D. Enrique, hijo del rey don Manuel, ocupaba la silla arzobispal de Evora. Este personaje deseó tener á su lado al varón de quien tan grandes cosas oía. A instancias suyas el provincial mandó á Fray Luis que se trasladase á Evora, donde fué acogido con las más vivas demostraciones de afecto por el infante, y donde empezó, á pocos días de su llegada, á ejercer su favorito ministerio de la predicación con el mismo fruto que había obtenido en todas partes. Tal fué la popularidad que adquirió entre los portugueses, y tan firme y afectuosa la amistad del infante, que, no pudiendo éste decidirse á separarse de un hombre de tan amables prendas, obtuvo la translación de Fray Luis á la provincia dominicana de Portugal, con lo que le abrió una nueva carrerra de ascensos y de ilustración, sin privar por esto á la Literatura y al idioma de Castilla de las joyas con que siguió enriqueciéndolos. En efecto, á los pocos años de residencia en Portugal, en el de 1557, habiendo vacado el provincialato á que estaban sujetos todos los conventos de aquel reino, reunidos en el célebre de Batalla los electores, entre los cuales se contaban varones eminentes en ciencia y virtudes, Fray Luis de Granada, no obstante su calidad de extranjero, fué elegido provincial, cuya dignidad renunció con porfiado empeño, no admitiéndola, por último, sino cuando ya no tuvo nada que oponer á los ruegos é instancias de su ilustre amigo D. Enrique. Entre los adelantos que recibió la provincia bajo su gobierno se cuentan la transformación del vicariato de Santa María de la Luz de Pedrogaón, en convento vasto y bien construído; la fundación del convento de San Antonio, en Montemayor el Nuevo, rica y floreciente población de Alentejo, y la agregación del monasterio de Ansede al convento de Santo Domingo de Lisboa, negocio grave y de mucha importancia para la Orden, del cual no habría podido salir airoso sin la decidida protección de la reina de Portugal, doña Catalina, esposa de Juan III. Esta princesa, no sólo eligió á Fray Luis por confesor, no sólo consultaba con él los más graves negocios del Estado, sino que, falleciendo á la sazón Fray Baltasar de Lempo, arzobispo de Braga, se resolvió á conferir aquella mitra en una persona que por tantos títulos la merecía. Fray Luis se negó con varonil firmeza á recibir una distinción tan opuesta á su carácter como á los hábitos de su vida modesta, retirada y laboriosa. La reina mudó de sistema y puso en manos de Fray Luis la elección del nuevo arzobispo. Fray Luis aceptó gustoso este encargo, y pidió algún tiempo para meditar en su acertada ejecución; al cabo se presentó en palacio y designó como persona eminentemente apta para tan alto y delicado oficio al maestro Fray Bartolomé de los Mártires. Acabado el término señalado por las constituciones de la Orden para el ejercicio del provincialato, Fray Luis se retiró al convento de Lisboa, para observar con escrupulosidad, como lo hizo, todos los deberes de la vida religiosa. De cuando en cuando se acogía al silencio de los campos. El sitio que durante su residencia en Lisboa escogió para tan piadosas expediciones era el convento de Nuestra Señora de la Luz de Pedrogaón. La gran reputación de Fray Luis de Granada, que ya en aquellos tiempos se había esparcido por toda la cristiandad, padeció un menoscabo (aunque muy en breve fué victoriosamente restablecido), de resultas de un suceso ocurrido á la sazón en Lisboa, y que hizo mucho ruido en el mundo. La priora del convento de la Anunciada de aquella ciudad, llamada María de la Visitación, suponía que Dios obraba en ella muchos prodigios y logró ser creída por numerosas gentes y por el mismo Fray Luis de Granada; mas la superchería no tardó en descubrirse. Recibió Fray Luis aquel amargo desengaño, con mayor pesadumbre por la culpa en que había incurrido la monja que por la herida que podría recibir su propia reputación. Lejos de obstinarse en su error, compuso un sermón en que tomó por tema las palabras de San Pablo: *¿Quis infirmatur et ego non infirmor? ¿Quis scandalizatur et ego non uror?* El autor se dió prisa á publicar el sermón, como para acreditar su humildad, y hacer una confesión tácita del engaño en que había caído. Fué obra que hizo mucho ruido en el mundo cristiano, y de la cual se conocen varias reimpresiones. Este fué el canto del cisne. De resultas de la abstinencia en que había pasado el adviento se le vició la digestión, en términos de producirle una fiebre lenta, que pensaron curar los médicos por medio de fuertes estimulantes, á cuyo uso siguió la exasperación de los

síntomas, y en breve la muerte. Se celebró su entierro con un numeroso concurso de gentes de todas clases, y al tiempo de depositarlo en la tierra fué tal el tropel que acudió á recoger alguna reliquia de aquel varón, que fué preciso que defendiesen el cádaver, puñal en mano, los dos nobles portugueses marqués de Villa Real y Rui de Silva. El sepulcro de Fray Luis estaba colocado en el antecoro del convento de Santo Domingo de Lisboa. Allí se conservó su cadáver hasta el año de 1634, cuando por disposición del Padre Fray Agustín de Souza, provincial y vicario general de la provincia de Portugal, se construyó, en una pieza inmediata á la capilla mayor de aquel convento, un bello monumento de mármol blanco y jaspes de diversos colores, á donde fueron trasladados privadamente los restos del español. Se costeó la obra con limosnas de los fieles, que recogió Fray Gaspar de Toledo, religioso español, conventual de la misma casa. Considerado como escritor, bien puede asegurarse que Fray Luis, por su corrección, pureza, gusto y elegancia, se colocó á gran distancia de los buenos prosistas españoles que le habían precedido. He aquí el catálogo de sus obras: *Cancionum de tempore, quatuor volumina*; *Cancionis de Sanctis* (dos tomos); *Retoricæ Ecclesiasticæ, sive de ratione concionandi*; *Silva locorum, qui frequenter in cancionibus ocurrere solent*; *Collectanea Moralis Philosophiæ* (tres volúmenes); *De officio et moribus Episcoparum* (Lisboa, 1565). Sólo se conoce de esta obra el título y el lugar y fecha de la impresión. *Guía de pecadores*, en dos partes; *Libro de la oración y meditación*, dividido en tres partes; *Memorial de la vida cristiana*, en dos partes y siete tratados; *Adiciones al memorial de la Vida Cristiana*, en dos tratados; *Introducción al Símbolo de la Fe*, dividida en cuatro partes. Con la introducción se publicaron: I *Un breve tratado en el cual se declara de la manera que se podrá proponer la fe á los infieles que desean convertirse á ella.* II Un sermón fundado sobre estas palabras del Apóstol: *¿Quis infirmatur et ego non infirmor? Corinth.* III *En que se da aviso que en las caídas públicas de algunas personas, ni se pierde el crédito de la virtud de los buenos, ni cese ni se entibie el buen propósito de los flacos; Institución y regla de buen vivir para los que empiezan á servir á Dios, mayormente religiosos; Compendio de Doctrina Cristiana*: lo escribió en portugués, y Fray Enrique de Almeida lo tradujo al castellano; *Doctrina espiritual*; *La vida del P. Maestro Avila, de sus virtudes y grandes predicaciones*; *Dialogo de la Encarnación de Nuestro Señor*; *Sermón que predicó á los portugueses persuadiéndoles que les estaba bien que Portugal se uniese con Castilla*, manuscrito, de cuya autenticidad duda Nicolás Antonio, aunque Tomás Tamayo asegura haberlo visto; *Vida de Milicia Fernández, portuguesa, gran sierva de Dios*; *Vida de doña Elvira de Mendoza, viuda de don Fernando Martínez Mascareñas, religiosa en el convento de la Anunciación de Nuestra Señora de la villa de Montemar ó Novo*; *Carta escrita al Ilustrísimo patriarca de Antiochía y arzobispo de Valencia á 18 de marzo de 1584, en que se contiene la vida milagrosa de Sor María de la Visitación, de la Orden de Santo Domingo en el convento de la Anunciata de Lisboa*; libro llamado *Conceptus Mundi*, de Tomás de Kempis: escribió incierto autor esta obra, y Fray Luis la reformó y corrigió sus muchas imperfecciones; *La escala espiritual de San Juan Clímaco*. Las obras de Fray Luis de Granada pueden verse, acompañadas de una extensa biografía, en los tomos VI, VIII y XI de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira. El nombre del elocuente orador sagrado figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GRANADAS: *Geog.* Municipio del distrito de Moctezuma, est. de Sonora, Méjico; 645 habitantes. || Salto de agua de 25 á 40 m. de elevación en el río de Tetipac, dist. de Hidalgo, estado de Guerrero, Méjico.

GRANADELLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Lérida; 1 936 habits. Sit. en la comarca llamada las Garrigas, al S.E. de la cap. de la prov. Terreno quebrado, con algunos vallecitos. Cereales, vino, aceite y almendra.

GRANADERA: f. Bolsa de vaqueta que llevaban los granaderos para guardar las granadas de mano.

GRANADERO (de *granada*): m. Soldado que se escogía por su elevada estatura y servía antiguamente para arrojar granadas de mano.

Cada compañía de GRANADEROS será mantenida por las del batallón en que estuviese.
Ordenanzas militares de 1728.

– GRANADERO: Soldado de elevada estatura perteneciente á una compañía que formaba á la cabeza del regimiento.

¿Juzgas que son cazuelas y pucheros
De Carlos las fortísimas legiones,
O como tu mujer los GRANADEROS?
N. F. DE MORATÍN.

– Don Pedro... ¡Qué oigo! ¿Es aquel
Capitán de GRANADEROS...?
– Sí, sí; don Pedro Garcés
De Marchamalo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRANADERO: fig. y fam. Persona muy alta.

– GRANADERO: *Mil.* El empleo de las granadas de mano hizo estimar necesaria la creación de los granaderos, cuyo objeto, según su nombre lo indica, era arrojar y manejar aquella clase de proyectiles. Parece seguro que su origen viene del ejército francés, donde al principio tuvieron tan escasa reputación que, según Bardin, los constituyeron primitivamente pelotones *d'enfants perdus*, cuyo mando estaba tan desacreditado que repugnaba á los oficiales distinguidos por la calidad de su estirpe, y se confiaba por lo mismo á soldados de fortuna encumbrados desde modesta clase social. En tiempo de Luis XIV adquirieron los granaderos mayor estima, cesando, respecto de ellos, anteriores preocupaciones. En 1667, al decir de los franceses, para desalojar al sitiado del camino cubierto en los ataques de las plazas fuertes, se eligieron cuatro hombres robustos y valientes, por compañía, armados con hacha, sable y mosquete, llevando un saco para doce granadas, que se llamó granadera. En 1670 se formó una compañía independiente; después se agregó una á cada regimiento y luego una á cada batallón, con la circunstancia de que empezando entonces á usarse el fusil con bayoneta, se armó primero de esta suerte á las compañías de granaderos que al resto de la infantería. Adquirieron pronto gran favor los granaderos, que aceptaron todas las naciones de Europa, bien que sea digno de notarse que en 1690 confesaban ya los mismos franceses que el papel de los granaderos comenzaba á declinar por virtud del empleo que se hacía del fuego por descargas.

En 1685 se mandaron organizar en España compañías de granaderos, y con el fin de que se advirtan mejor las razones que existieron para ello, y las empresas y ocupaciones en que hubieron de emplearse, no será mal que copiemos lo que acerca del particular estableció la Real orden de 26 de abril de aquel año, dictada por Carlos II en la época de nuestra gran decadencia: «Teniéndose, no sólo por útil, sino necesaria, la introducción de compañías de granaderos en mis ejércitos, como se estilan en los de otros príncipes, á que da justo motivo la forma con que se sirven de ellos los enemigos, para poderles hacer oposición y ofensa con igualdad de armas en las operaciones; he resuelto que en cada uno de los ejércitos de Cataluña, Flandes y Milán se formen cuatro compañías, de á cincuenta hombres cada una, soldados y reformados con sus oficiales, escogiéndose los que fueren más á propósito para el manejo, y armándoles con fusiles (escopetas largas) y bayonetas que se pueden fijar en ellos, de manera que después de haber disparado les sirvan como chuzos ó medias picas; y cuando se ofrezca, empleen estas compañías en partidas, interpresas y en ocupar pasos y desfiladeros, como lo pidiese la ocasión ó la necesidad, y que en los puestos, guardias y puertas de las plazas haya siempre granadas para lo que ocurriere, entregándolas como las demás armas al capitán y sargento que mudaren á los que salen. Y para alentarlos á este servicio, en lugar de ventaja se les podía doblar la ración del pan, por remuneración y alivio de la fatiga que tuvieren en las correrías y otras facciones que se les recrescen, como en salir mezclados en mangas ó con caballería ó con tropillas pequeñas cuando sea menester; para lo cual son más á propósito los fusileros (escopeteros de chispas), sea con el saquillo de las granadas ó sin ellas, que los que llevan armas más pesadas y de cuerda; de manera que en estas operaciones se logre la conveniencia de observarse lo mismo que usaren los enemigos, y hallen siempre con iguales prevenciones á la oposición ó la ofensa. Y respecto de que no sólo conviene que los granaderos estén armados de fusiles, sino que, como se ha estilado en otros tiempos, los usen también los cabos de escuadra y algunos soldados reformados con llaves de chispa y cuerda respecto de que en ataques, en partidas y otras faenas con días de mucha agua suelen ser inútiles las mechas, será bien que se vuelva á introducir esta disposición en la forma que pareciere más propia y conveniente al servicio.»

Felipe V, al dictar la segunda Ordenanza de Flandes de 10 de abril de 1702, constituyendo el ejército español á imitación del francés, dispuso que en cada batallón de trece compañías hubiese una de granaderos, mantenida por las compañías restantes. El capitán y los oficiales de granaderos debían haber servido con reputación, y tener la edad y robustez necesarias para soportar la fatiga y marchar á pie; y en cada compañía del batallón el capitán de granaderos elegía los soldados que mejor le parecían para formar la suya, siempre que no fueran corporales, lanspesadas ó reclutas, recomendándose que la designación recayese en los que tuvieran edad para soportar la fatiga, hubieran visto acciones, estuviesen conocidos por bizarros y contaran seis años de servicio. Modificada la organización de la infantería, se dispuso en 28 de septiembre de 1704 que hubiese una compañía de granaderos en cada regimiento de doce compañías, y en 20 de abril de 1715, al constituir la infantería en regimientos de dos batallones, se agregó una compañía de granaderos á cada batallón. Creada la infantería ligera en el año 1754, se organizó ésta en batallones de cazadores, en que no había granaderos, subsistiendo una compañía de este instituto en cada batallón de línea en la forma misma que anteriormente. En las milicias provinciales se instituyeron soldados granaderos por Real orden de 1.° de agosto de 1735, disponiéndose que en cada compañía hubiese quince de aquéllos elegidos en la gente más robusta, de buena aptitud y sobresaliente talla, los cuales habían de formar en las revistas después de los cabos, haciéndolo en los demás casos á la derecha del regimiento y en el mismo lugar y forma que lo hacían las compañías de granaderos en los regimientos de infantería. La citada Real orden preveía que se ofreciesen ocasiones en que fuera necesario, ó conveniente, juntar los granaderos de cada cuerpo, y para estos casos determinaba que se hiciera la propuesta correspondiente á fin de nombrar oficiales que mandasen los granaderos, siempre que se debiera reunirlos. Después, por una Real adición de 28 de febrero de 1736 á la Ordenanza de 31 de enero de 1734, que reorganizó las milicias provinciales, se constituyeron definitiva y permanentemente las compañías de granaderos en los regimientos de aquellas tropas de reserva, pudiendo en circunstancias determinadas subdividirse cada compañía en dos, una de las cuales formaba á la derecha y otra á la izquierda del regimiento. Más tarde se dispuso que en cada batallón de milicias provinciales hubiese una compañía de granaderos y otra de cazadores.

A todo esto, como ya se ha dicho, los granaderos habían adquirido gran reputación y eran objeto de distinciones en todos los ejércitos de Europa, mirándose sus compañías como agrupaciones de preferencia, donde se reunía gente selecta mandada por oficiales de gran crédito. Y no contentándose con las fracciones de granaderos organizadas en Francia y otros países, Federico Guillermo I de Prusia constituyó un batallón de granaderos compuesto de cinco compañías, sin que esto excluyera la existencia de compañías de granaderos en los otros cuerpos de infantería, las cuales solían reunirse los días de combate para formar batallones escogidos. El padre del célebre Federico II formó, hacia mediados del siglo XVIII, batallones de gigantes, que el gran monarca utilizó luego hábilmente.

Es cosa digna de notarse, como lo advierte razonadamente el general Almirante, que precisamente los granaderos adquirieran gran boga y reputación, corriendo la centuria pasada, cuando ya se ocupaban mucho más en otras funciones militares que en disparar granadas, utilizando el armamento portátil más perfeccionado que por entonces usaban las tropas á pie. «La compañía de granaderos, dice Rocquancourt, formaba á la derecha del batallón sin estar unida

á él. Podía separarse para cumplir el destino que se le quisiera asignar, porque sus armas la hacían igualmente propia para el choque y para los combates irregulares. Aunque los granaderos no eran indispensables para el mecanismo de las líneas, constituían, sin embargo, elementos muy útiles en el orden de batalla, donde se les destinaba á cerrar los intervalos comprendidos entre los batallones...» *(Cours d'art et histoire militaires*, lec. X, pár. III).

Las distinciones y preferencias que se venían otorgando en España á los granaderos fueron confirmadas en las Ordenanzas de 1768, según puede verse en el tratado I, que trata de la organización de los cuerpos de infantería. Se prescribía que en cada batallón hubiese una compañía de granaderos, y se admitía también el principio de que en ciertos casos pudiera formarse un cuerpo separado constituído exclusivamente por compañías de granaderos; y con respecto al modo de componer estas compañías por medio de la saca de granaderos, véase lo que sobre el particular dice el título II del referido tratado I: «Art. 1.° Por las sencillas de su respectivo batallón ha de ser mantenida cada compañía de granaderos; y el capitán de ésta empezará la escala para su elección por la compañía más moderna, debiendo escoger siempre (con excepción de cabos) los soldados más experimentados, robustos, bizarros, bien formados, ágiles y de acreditado honrado proceder; pero si esta última circunstancia no acompañase á la mejor talla, deberá siempre preferirse con menos estatura el soldado de buenas costumbres, teniendo la competente, y las demás cualidades explicadas.» Y con objeto de tener mayor garantía en la elección consigna el artículo 3.° del mismo título y tratado: «Para celar que el capitán de granaderos no tome soldado sin estas calidades, ni los demás capitanes rehusen dar el que con ellas escogiere, asistirá á este acto el coronel ó comandante del regimiento y el sargento mayor de él.»

Los granaderos, por lo tanto, eran en aquella época, como lo fueron posteriormente, hombres de escogida talla; pero conviene hacer notar que la Ordenanza de 1768, aunque estimaba que esta condición y la de ser bien formados debía ser tenida en cuenta para la elección, la subordinaba á otras cualidades de índole moral, que principalmente habían de tomarse en cuenta. Importa hacer constar esta observación, porque, en medio de la corriente general del uso, las Ordenanzas del rey Carlos III moderaban un poco la tendencia seguida, y no eran merecedoras en este punto de censura acre, como la que expresa Almirante en los siguientes términos: «El capitán de granaderos llegó á ser personaje. No hay más que abrir la Ordenanza por el título II, tratado I, y se verá que tenía, entre otros, el privilegio y acción de saca, es decir, de completar ó alimentar su compañía con los soldados de más talla y mejores de los restantes del batallón. ¡Qué hubieran dicho al principiar el siglo XVI Pedro de Paz, Pedro Navarro y casi todos los enanos que acompañaron en su Iliada al Gran Capitán, no muy buen mozo tampoco, si los hubieran medido con un aparato de madera para calibrarlos como soldados! Aberraciones veniales y pasaderas en el siglo XVIII, pero intolerables en el XIX...» *(Dicc. mil.*, pág. 564).

Principios semejantes á los determinados en la Ordenanza de 1768 siguieron imperando en mucha parte del siglo actual; y á pesar de que no se comprendía bien la existencia de compañías de granaderos que no cumplían ningún fin práctico esencial, como no fuese el de establecer diferencias entre unos y otros elementos del batallón, que por motivo alguno estaban fundadas, es lo cierto que la tradicional rutina continuó por mucho tiempo imponiéndose á lo que en este particular la reflexión juiciosa demandaba. Y como si no pareciese bastante el juntar los granaderos en compañías, disposiciones diversas prevenían que se reuniesen aquéllos en batallones, como el Real decreto de 26 de agosto de 1802, que mandó juntar las compañías de granaderos para constituir un batallón en cada brigada, el cual se disolvía cuando terminaba el ejercicio ó acción para que las brigadas se formaran, y el reglamento de 1.° de julio de 1810, por cuyos preceptos se constituyeron permanentemente para las atenciones de la guerra de la Independencia ocho batallones de granaderos.

Subsistiendo la opinión de que convenía mantener tropas de preferencia, en 1825 se llegó al punto de que por Real decreto de 9 de agosto se mandó constituir una división de la Guardia Real de infantería, formada por una brigada de granaderos y otra de cazadores. Ya no parecía bastante reunir los granaderos en compañías y batallones, sino que, continuando en progresión ascendente, se organizaban, siquiera de una manera provisional, brigadas enteras de granaderos y cazadores, y divisiones de tropas de preferencia de uno y otro instituto. En lugar, pues, de caminar por una tendencia niveladora, íbamos en dirección opuesta, ya muy entrado el siglo de progreso en que vivimos; y así, al constituirse en 1828 un cuerpo de ejército de Guardia Real con una división de infantería y otra de provinciales, todas las fuerzas de la primera división eran de granaderos, lo mismo que una brigada de la segunda, y el Real decreto de 30 de mayo de 1832 declaró permanente la formación de la división de granaderos y cazadores provinciales, decretada en 1824 y confirmada en 1828. Se extinguió definitivamente la Guardia Real en 1841, después de disminuir considerablemente su fuerza al concluir la primera guerra civil; pero no desapareció la afición á mantener cuerpos independientes de granaderos, según lo demuestra la Real orden de 24 de abril de 1848, mandando formar con los gastadores de todos los regimientos de infantería y batallones de cazadores un cuerpo provisional de dos batallones, que fué declarado permanente con la denominación de regimiento de granaderos.

A la verdad, no podría motivarse en una nación como la nuestra, y regida por los principios políticos que aquí imperan, la existencia de tropas de preferencia, que no tienen razón de ser. Se comprende que subsistan cuerpos independientes de cazadores en la infantería, porque batallones de esta índole pueden prestar servicios muy apreciables en los cuerpos de ejército, ó en las divisiones, que no estén llamados á cumplir por la naturaleza de su organización y la regularidad de su servicio los regimientos de infantería de línea; pero las compañías y los batallones y cuerpos superiores de granaderos no tienen cometido alguno que desempeñar, ni objeto alguno que satisfacer. Preeminencias como las que tenían las tropas de granaderos á quienes se daba lugar aventajado en concurrencia con otras fuerzas, según lo determinaban la Real orden de 9 de diciembre de 1776, confirmada todavía por las de 18 de junio y 23 de julio de 1848, no pueden sostenerse ni hay para qué sostenerlas en los tiempos que corremos. Conviene advertir, sin embargo, que en otros ejércitos se conservan todavía regimientos de granaderos, en concepto unas veces de cuerpos de preferencia y otras respondiendo á la fuerza de la tradición, que en algún país que va á la cabeza del progreso militar sostiene aún el nombre, inadecuado de todo punto en la época presente, de *batallones de mosqueteros*. La misma Italia conserva dos regimientos de granaderos, que se distinguen de los otros cuerpos de infantería por la mayor talla de los hombres que los constituyen.

GRANADÉS, SA: adj. ant. GRANADINO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GRANADÍ: adj. ant. GRANADINO. Apl. á personas, usáb. t. c. s.

GRANADILLA: f. Flor de la hierba pasionaria.

> La GRANADILLA, que dejado el sabor y olor de su fruta, en hojas y flores traslada al vivo todos los instrumentos que intervinieron en la dolorosa Pasión de Nuestro Redentor.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

– GRANADILLA: *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Pasiflora*, familia de las pasifloráceas. Las más importantes son:

Granadilla de mono (Pasiflora maliforme). – Hojas lampiñas, ovales, casi acorazonadas en la base, acuminadas y enteras; pecíolos con glándulas; brácteas ovales, agudas, unidas en la base y mayores que la flor; cáliz 10-lobado. Arbolillo trepador de las Antillas. Tiene propiedades febrífugas. Sus frutos son comestibles y la corteza de los mismos se emplea para hacer petacas.

Granadilla del Perú (Pas. fillæfolia). – Hojas lampiñas, acorazonadas, enteras, agudas; pecíolos sin glándulas y estípulas y brácteas enteras, ovales y acuminadas; cáliz 10-lobado; arbusto trepador propio del Perú; fruto comestible.

Granadilla de Chile en Méjico (Pas. cærulea). – Hojas lampiñas y quinquepartidas, con divisiones oblongas y muy enteras; pecíolos con cuatro glándulas en el ápice, estípulas falciformes; brácteas ovales, enteras, y la corona más corta que el cáliz; éste es 10-lobado. Arbusto voluble del Brasil y del Perú. En Provenza y en Italia comen los frutos de esta planta y en las Antillas preparan con ellos una limonada de propiedades antiescorbúticas.

– GRANADILLA: *Geog.* Antigua comunidad de la prov. de Cáceres, compuesta de los pueblos de Abadía, Ahigal, Alberca, Aldea Nueva del Camino, Camino-morisco, Cereza, Granadilla, Granja, Guijo de Granadilla, Mohedas, Nuñomoral, Pino Franqueado, Rivera de Oreja, Pesga, Santibáñez el Bajo, Sotoserrano y Zarza de Granadilla, de los cuales pasaron á la prov. de Salamanca Alberca y Sotoserrano. La cap. era la villa de Granadilla y el señorío del territorio correspondió al duque de Alba. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Hervás, prov. de Cáceres, diócesis de Coria; 781 habits. Sit. en la parte N. y en el centro de la prov., cerca de Las Hurdes, sobre una roca entre el río Alagón y el arroyo Aldovara. Terreno desigual, quebrado en unos puntos, algo llano en otros, sobre todo hacia el S.; cereales, aceite y algunas legumbres. Tuvo esta villa, antes llamada Granada, fuerte muralla de construcción árabe, que se hallaba ya bastante destruída en la primera mitad de este siglo, y de la que se reedificaron ó repararon algunos trozos en la primera guerra civil. Fué hasta hace pocos años cabeza de p. j. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Charco del Pino y las aldeas de la Cantera, Chiniche, Draguito, Las Palomas, Las Vegas y Vicácaro, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 3135 habits. Sit. en una especie de vallecito que forman tres montañas en la vertiente meridional de la cordillera central, con término rico en manantiales de buenas aguas que forman algunos arroyos, de los que el principal es el de los Abades. Terreno muy quebrado; cereales, vino, papas, cochinilla, naranja, almendra y tabaco. Fáb. de loza.

GRANADILLEAS (de *granadilla*): f. pl. *Bot.* Grupo de Pasifloráceas.

GRANADILLO: m. Arbol de América, cuya madera es muy maciza y de color encarnado muy obscuro.

> Los aceites que (Celestina) sacaba para el rostro no es cosa de creer. De estoraque,... de piñones, de GRANADILLO, etc.
>
> *La Celestina.*

> Duermen en camas de marfil, palosanto, ébano y GRANADILLO.
>
> FERNÁNDEZ NAVARRETE.

GRANADILLOS (Los): *Geog.* Ensenada y estero de la isla de Cuba, en la bahía de Nuevitas; forman el estero los derrames del río de García. ‖ Loma de la isla de Cuba, en el grupo de Maniabón, part. de Holguín; se une al N. con las lomas de Los Berros y al S. con las de Bijarón. En su falda N. nace el río Biriai, y al S. varios riachuelos que terminan en el puerto de Banes.

– GRANADILLOS: *Geog.* Archipiélago de las Antillas Menores de Barlovento, perteneciente á Inglaterra. Es un conjunto de islas, cayos y piedras que extendiéndose de S.S.O. á N.N.O. forma una cadena como de 60 millas de largo entre Granada y San Vicente. Son de mediana altura, pues ninguno excede de la de 340 metros, y como no despiden bajos ni restingas de peligro, los muchos canales que forman pueden tomarse sin inconveniente así de día como en noches de luna. El veril oriental, de 180 m., sale á 10 millas del archipiélago; en el intermedio varía la profundidad de 18 á 43 m., pero por la parte occidental no se extiende tanto el placer. Los Granadillos principales, son: Cariobacú, Canaguan, Unión, Fragata, Pequeña Martinica, Mayero, Mosquito, Pájaros, Castillo y Bequia. Todos suman una superficie de 86 kms.^{2} con 8 000 habits. que en su mayoría residen en Cariobacú, Canaguan, Unión y Bequia; exportan una corta cantidad de algodón, azúcar y café, y mantienen algún tráfico con Granada y Trinidad, dependiendo casi exclusivamente para su aprovisionamiento de la primera. Administrati-

vamente dependen unas de San Vicente y otras de Granada. Las descubrió Colón en 1498 y la ocuparon probablemente los franceses cuando colonizaron á Granada.

GRANADINO, NA: adj. Natural de Granada. U. t. c. s.

No sólo en Oriente nace
El sol; que en giros diversos
Su luz comunica á todos;
Y según están dispuestos
Los terrenos, así engendra
Perlas en Oriente,...
Da seda á los GRANADINOS, etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

Con mucho gusto, respondió el GRANADINO, voy á contar á vmd. mi historia sinceramente; etc.
ISLA.

Seis meses ha que idolatro
A mi bella GRANADINA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRANADINO: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

Con ella estaba Zafira.
Y Alminda, que dueño tiene
En grado muy allegado
Con los GRANADINOS reyes.
Romancero.

Ni alfombra de Florencia ó de Turquía,
Ni menos del damasco GRANADINO
Compiten sus matices, etc.
N. F. DE MORATÍN.

– GRANADINO: m. Flor del granado.

GRANADO (de *granada*): m. Arbol de unos quince pies de altura, con el tronco tortuoso, los ramos á proporción delgados, las hojas oblongas, verdes y lustrosas, las flores en forma como de rosas, de color de grana, sin olor, con las hojuelas plegadas, y cuyo fruto es la granada.

...no hay medio de extraerla (la solitaria)...?
– Sí por cierto; muchos hay:
La corteza de GRANADO
Es sumamente eficaz, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

En donde hubo encinares se dan bien los olivos, é igualmente se hermanan con los GRANADOS.
OLIVÁN.

... me eché (en balde) sobre él para prenderle, receloso de que me destrozase arrayanes y GRANADOS con sus travesuras, etc.
VALERA.

– GRANADO: *Bot.* Este arbusto constituye la especie *Púnica granatum*, de la familia de las punicáceas ó granatáceas. Es un arbusto ramoso originario de Africa, en las cercanías de Cartago, que se cultiva mucho, especialmente en Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña. Sus hojas son lustrosas, enteras, aovadolanceoladas, opuestas por lo general y caducas; flores llamadas *balaustrias*, casi sentadas y rojas; frutos grandes, redondeados, con el pericarpio coriáceo, rojizo por fuera. Toda la planta contiene principios astringentes.

El granado común, que en el estado silvestre es muy espinoso y sólo da frutos de mediano grosor y sabor, no conviene realmente sino para formar setos ó cercas vivas y patrones para recibir el injerto de las variedades mejoradas. Es el tipo del género que ha sido mejorado por el cultivo, y del que se ha obtenido el *granado de frutos dulces*.

En el Norte de Europa el fruto del granado no es más que un arbusto de adorno, cultivado en cajones como el naranjo, aunque su estado silvestre resiste bien los fríos más rigorosos. Sus hojas no se desarrollan mucho, y sus flores son sustituídas por un fruto que no adquiere de ordinario mayor tamaño que un huevo, y cuyos granos, de jugo sumamente ácido, no sirven para comer.

No sucede lo mismo en el Mediodía y en toda la región del olivo, donde adquiere las proporciones de un árbol de cuatro á cinco metros de elevación, y constituye un frutal de mucha importancia por sus grandes, hermosos, dulces y delicados frutos, su forma y color.

El granado apetece una tierra substanciosa y una exposición cálida, pero se da bien en todos los terrenos, con tal que sean sueltos y abonados y puedan separarse oportunamente.

Se reproduce ó multiplica el granado por semilla ó pepita, por sierpes que parten de las raíces, por acodo, estaca é injerto.

Las semillas del granado se siembran en los primeros días de primavera ó en otoño, en tiestos, cajones y platabandas, ó en una tierra ligera y bien preparada, de modo que no quede ningún terrón. Se riega muy á menudo, cuidando de ahuecar la tierra cuando lo necesita y quitar las malas hierbas.

Permanecen tres años en el semillero; si se ve que tiene las hojas pequeñas no hay que esperar buenas variedades, y es preciso proceder pronto al injerto.

En el mes de marzo del año siguiente á la plantación de asiento, y después de haber estado tres en el semillero, se le injerta á tres ó cuatro centímetros del suelo, bien *cachando* ó *endedura*, bien de corona, pues el llamado de *escudo* da mal resultado sobre estos árboles generalmente.

Cuando se hunden ramas ó sierpes para la multiplicación por acodo arrojan raíces á los



Granado

dos ó tres meses si se cuida de sostener la frescura en la tierra y la temperatura en caliente. Se corta el acodo en el otoño y se transplanta.

Si se apela á la multiplicación por estaca de sierpe, rama ó trozo de raíz, deben colocarse en el semillero durante el mes de marzo.

Abandonado el granado á sí mismo, tiene siempre gran tendencia á arrojar sierpes; es, por lo tanto, indispensable quitarle con frecuencia, desde el segundo año de la plantación, los retoños que salen en la parte inferior del tronco, y que sólo sirven para distraer savia á la planta madre. Tomando esta precaución los árboles jóvenes adquieren una forma redondeada, tanto más productiva cuanto más frecuentemente se practica.

Del 10 al 15 de octubre deben cogerse las granadas; antes no estarían suficientemente maduras, y más tarde podrían abrirse, perdiéndose en este caso gran parte del valor del fruto. Sin embargo, no faltan autores que aconsejan que se anticipe la recolección lo posible, permitiéndolo el clima, pues cuando llueve suelen abrirse luego las granadas, ó si se contrae demasiado la cáscara por medio de un sol intenso escaseando los riegos. Para evitar, en el último caso, este incidente, se abrigan los frutos del excesivo ardor del sol sosteniendo los ramos fructíferos en lo interior del árbol por medio de unos espartos. Hay que advertir que, á pesar de todas estas precauciones, siempre resultan pérdidas por la abertura de los frutos.

Además de consumirse frescas, las granadas se conservan todo el invierno para el consumo de la familia ó para la venta pública. Para conseguirse este objeto se recolectan en tiempo claro y se las expone al sol por espacio de dos días, dándoles una vuelta al segundo; después se envuelven por separado en papel de estraza, y se las coloca, alternando con capas de arena de río, bien seca y lavada, en pipas que hayan contenido aceite. Se tapan estos recipientes y se les pone en local análogo á su frutero. En las provincias de Almería y Murcia se cuelgan en cañas.

Se usan en la Medicina, lo mismo que en la Industria; la aplicación de sus cáscaras para diversos compuestos de las Artes, y el uso que se hace de sus raíces y de la madera, patentizan la importancia del árbol y del arbusto. Las flores llamadas *balaustrias* se emplearon en decocción contra las diarreas; la corteza de la raíz se usa contra la tenia.

La corteza de granada, que es la parte que más se emplea en Medicina, se presenta en fragmentos de 8 á 10 centímetros de longitud, con la superficie externa gris amarillenta, llena á veces de estrías longitudinales. La superficie interna es lisa, amarillenta; su fractura es granulosa y corta y el sabor astringente. Tauret ha extraído de esta corteza cuatro alcaloides que ha estudiado y descrito: dos de ellos se desprenden de sus combinaciones salinas en presencia del bicarbonato sódico, y los otros dos por los álcalis cáusticos. Es la *peletierina* un alcaloide líquido, incoloro, cuando se acaba de obtener en una corriente de hidrógeno, pero que se resinifica muy pronto en contacto del aire. Su densidad = 0,988. Se disuelve en dos veces su peso de agua y en cualquier proporción en el éter, el alcohol y el cloroformo. Hierve á 175° y destila descomponiéndose en parte. Es alcalino y desprende humos blancos en presencia del ácido clorhídrico. Forma sales que pierden una parte de su base cuando se las calienta. La *isopeletierina* es un líquido parecido á la peletierina, de la cual difiere en que su sulfato es delicuescente y en que carece de acción sobre la luz polarizada. La *metilpeletierina* es líquida, soluble en 25 partes de agua á 12° y muy soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo. Sus sales son muy higroscópicas, dextrogiras. Finalmente, la *seudopeletierina* predomina en los tallos y se presenta en cristales hidratados que pierden su agua por el calor, funden á 46° y hierven á 246; es muy soluble en el agua, el alcohol, el éter y el cloroformo, y carece de acción sobre la luz polarizada. Es una base muy enérgica. Todos estos alcaloides dan como reacción específica una *coloración verde* muy intensa en presencia del ácido sulfúrico y del bicarbonato de potasa.

Sólo son tenicidas la peletierina y la isopeletierina; los otros dos alcaloides son ineficaces. La preparación más activa parece ser el compuesto llamado impropiamente tanato, que se obtiene añadiendo tanino al sulfato de peletierina. He aquí la fórmula, publicada por Bérenger Feraud (Bardet y Egasse, *Formul. des nouveaux remedes*): Sulfato de peletierina 0,35 á 0,40 gramos; tanino 1 á 1,50 grs., jarabe simple, c. s. Al propio tiempo se da una infusión de 10 gramos de sen en 500 de agua.

La corteza de raíz de granado, y también la corteza de los tallos (que, según ciertos autores, es bastante más eficaz), se han administrado como tenífugas contra la *tænia inermis*, la *tænia armata* y el botriocéfalo, con resultados evidentes. La mezcla de ácido tánico y de sulfato de peletierina parece ser más activa que el sulfato solo.

Se da la corteza seca en cocimiento (60 gramos de corteza y 150 de agua, reducido á $^2/_3$ por ebullición), para tomar en tres veces, con media hora de intervalo. Pasadas dos horas, se administran 30 grs. de aceite de ricino.

Granado silvestre. – Arbolillo arbustivo que corresponde á la misma especie (*Punica granatum*) que el granado cultivado, constituyendo solamente una variedad de éste, bien que con propiedades bastante marcadas. Encuéntrase en diversas localidades de Cataluña, Valencia, Extremadura y Andalucía, donde se cree que procede de plantas cultivadas. Los catalanes y valencianos le dan el nombre de *Magraner*.

La madera del granado se emplea en tornería y ebanistería para chapas, embutidos y otras obras menudas.

La corteza es curtiente y se obtiene de ella una substancia tintórea, con la que se da el color amarillo á los famosos tafiletes africanos. De las raíces se obtiene también otra substancia que posee cualidades vermífugas utilizadas en Medicina.

Granado enano. – Variedad que se considera, no como frutal, sino como de adorno, por sus hermosas flores dobles, de color grana y dispuestas en racimos de magnífico aspecto para la ornamentación de parques y jardines.

Granado blanco. – Nombre vulgar en España de la especie botánica *Hibiscus syriacus*.

– GRANADO (EL): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Ayamonte, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 636 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca del río Guadiana y de la frontera de Portugal, al N. E. de Sanlúcar de Gua-

diana. Cereales, vino y naranja. Minas de óxido de manganeso. Perteneció este pueblo al antiguo marquesado de Gibraleón.

– GRANADO MALDONADO (DIEGO): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. No hay noticias de su vida. Es el autor del *Arte de cocina á usanza española, italiana y tudesca* (Madrid, 1609 y Lérida, 1614), por el que su nombre aparece en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GRANADO, DA: adj. fig. Notable y señalado; principal, ilustre, lucido y escogido.

..., dentro del segundo (muro habitan) los oficiales, mercaderes y la mayor parte de la gente más GRANADA; etc.
MARIANA.

Vino una poderosa junta de gente muy GRANADA sobre nuestro ejército.
OVALLE.

– GRANADO: fig. Crecido, talludo, entrado en edad. Dícese de las personas, y de algunas plantas.

... Nape, estimulada por las promesas, era de opinión de casar á Cloe cuanto antes, y no guardar por más tiempo á mozuela ya tan GRANADA, etc.
VALERA.

– POR GRANADO: m. adv. ant. Por mayor, por grueso.

GRANADOR: m. Especie de criba que sirve para granar la pólvora.

– GRANADOR: Lugar destinado á dicho efecto en las fábricas de pólvora.

GRANALLA: f. Granitos ó limaduras de plata ó de oro, que ponen los ensayadores ó plateros en el cimiento real, para afinar más fácilmente.

GRANAR: n. Irse llenando el grano en la espiga.

Venid, que Flora á vuestro amor ofrece
Su hibleo don, y Ceres espigosa
Por vuestra descendencia ya afanada
En misteriosa paz GRANANDO crece.
CIENFUEGOS.

... el trigo y demás cereales no GRANAN sino donde haya bastante fósforo, etc.
OLIVÁN.

– GRANAR: *Germ.* ENRIQUECER.

– GRANAR: a. Convertir en grano la masa preparada de que se compone la pólvora, pasándola por el granador.

GRANATÁCEAS (del lat. *granatum*, granado): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas calicifloras. Comprende arbustos ó arbolillos con ramos tetrágonos; tallo leñoso; hojas caedizas, opuestas, rara vez verticiladas ó alternas, á menudo fasciculadas en las axilas, oblongas, enteras y sin puntos; flores hermafroditas, de 2-5 en cada ramillo, de un púrpura grana; cáliz de tubo turbinado; el limbo 5-7-fido, coriáceo, y los lóbulos valvados en su estivación; corola de 5-7 pétalos libres, insertos en la garganta del cáliz, alternos con los lóbulos calicinales y empizarrados en su prefloración; estambres numerosos, multiseriados, insertos en el tubo del cáliz; filamentos libres, con anteras biloculares, dorsifijas, introrsas, dehiscentes por una doble cima; ovario adherente al tubo calicinal, multiovulado, formando dos pisos superpuestos, el inferior trilocular con placentas centrales, y el superior 5-9-locular, con placentas parietales; estilo filiforme; estigma en cabezuela; semillas muy numerosas con tegumento lleno de una pulpa pelúcida; plántula exalbuminosa, recta, con los cotiledones foliáceos, arrollados en espiral.

El fruto no se parece á ninguna de las demás familias, ni parece poderse referir á ninguno del sistema carpológico como no sea formando con él un tipo; podría llamársele baya esférica coronada por el limbo del cáliz con cavidades separadas por tabiques membranosos; embrión igual al de las *Calicantáceas* y al de las *Combretáceas*; flor semejante á la de las *Mirtáceas*.

Esta familia, si bien consta de un género único (*Punica*), es dificilísimo poderla asociar á otras. Difiere de las mirtáceas por las hojas no punteadas y desprovistas del nervio marginal, por la disposición interna del fruto, por las semillas pulposas, y sobre todo por los cotiledones convolutos. Entre las familias cuyos cotiledones se conforman con los de las granatáceas, de las calicantáceas difieren por el cáliz valvado, por las anteras dirigidas hacia la parte anterior, etc., de las memecíleas por los estambres en número indefinido, la regularidad de la flor, etc., y de todas por la estructura del fruto.

GRANATE (del lat. *granātum*, granada, con alusión al color de sus granos): m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de cal ú otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada, al rojo, negro, verde, violado y anaranjado.

Cada onza de GRANATES un real de á ocho.
Pragmática de tasas de 1680.

He aquí la fórmula (del Cachunde);... 90 gramos de perlas preparadas; 120 de rubíes, esmeraldas, GRANATE y jacinto preparados.
MONLAU.

– GRANATE DE BOHEMIA: El vinoso.

– GRANATE ORIENTAL: El anaranjado.

– GRANATE SIRIO: El morado.

– GRANATE: *Miner.* Dase este nombre á varios minerales que cristalizan en dodecaedros romboidales ó trapezoedros, pertenecientes al sistema cúbico. Son todos ellos silicatos dobles que el célebre mineralogista Haüy reunió en una sola especie y Beudand clasificó en varias especies isomorfas constitutivas de un grupo genérico. Estos minerales isomorfos rara vez se encuentran separados en la naturaleza, sino por el contrario formando mezclas en que á veces es muy difícil llegar á distinguir unas especies de otras.

Los granates tienen por forma primitiva un dodecaedro romboidal; fractura vítrea y concoidea; dureza, por lo común, superior á la del cuarzo é inferior á la del topacio, siendo su peso específico de 3,5 á 4,5. Se funden al soplete (excepto el ouwarovito) en un glóbulo vítreo más ó menos colorado, que algunas veces ofrece un aspecto metaloideo, siendo también en ciertos casos más ó menos magnético; este último carácter indica desde luego la presencia del óxido de hierro. Tratados por un fundente dan las reacciones del manganeso ó del cromo; las variedades compuestas de óxido de calcio se disuelven en el ácido hidroclórico, mientras que son insolubles todas las demás. Rara vez se presentan los granates incoloros; sus matices más comunes son el rojo, moreno, negro, amarillo y verde, siendo, sin embargo, más frecuente el rojo, por lo que, y teniendo en cuenta la forma más ó menos redondeada de sus cristales, parecidos á los granos de la granada, han recibido el nombre de granates.

Los granates, como se ha indicado, se dividen en varias subespecies, siendo las más notables las siguientes: 1.ª granate grosulario, 2.ª almandino, 3.ª melanito, 4.ª espesartino, 5.ª ouwarovito.

Granate almandino. – Silicato de alúmina y de óxido ferroso.

Cristaliza, como todos los demás granates, en dodecaedros romboidales ó trapezoedros; color rojo, rojo morado, moreno obscuro y negro. Se funde al soplete en un glóbulo magnético; insoluble en los ácidos; tratado por un fundente y sometido después á la acción del cianuro férrico potásico da la coloración azul de Prusia.

Si ofrece un color rojo violado se le llama granate sirio ó granate oriental; si es rojo de fuego muy vivo granate piropo ó carbunclo de los antiguos, cuya variedad contiene cierta cantidad de magnesia, por lo que algunos mineralogistas le denominan granate magnésico; si presenta un color rojo obscuro vinoso, granate de Bohemia ó común; por último, si tiene color y mirado al trasluz ofrece un matiz morado, se llama por los lapidarios *vermelleta*.

Los granates orientales nobles proceden del Pegú ó de Siam, Ceilán, Groenlandia, Transilvania y Tirol; el granate magnésico ó piropo procede de Bohemia y Sajonia; el vermelleta viene del Piamonte. Las variedades comunes son muy abundantes en España, pudiendo citar, entre otras localidades, Sierra Alhamilla y Cabo de Gata (Almería), toda la cordillera de Sierra Nevada y varios sitios del Pirineo correspondientes á la provincia de Gerona.

Granate espesartino. – Silicato de alúmina y de óxido de manganeso.

Se presenta cristalizado en dodecaedros romboidales con las caras estriadas; su color es rojo morado ó rojo obscuro; dureza superior á la del cuarzo. Se funde al soplete en esmalte, que en ciertos casos es magnético; produce, tratado con el bórax, la reacción del manganeso.

Se encuentra esencialmente en Baviera, Brodbo (Suecia) y Estados Unidos.

Granate grosulario. – Silicato de alúmina y de cal.

Sus formas más frecuentes son el dodecaedro romboidal ó trapezoedro; se presenta incoloro, verde de grosella, de donde toma el nombre de grosulario, y rojo de jacinto ó de miel, constituyendo la variedad denominada esonita ó granate de Filipinas. Se funde al soplete en un esmalte gris con un ligero tinte verdoso, cuyo esmalte suele ser magnético; reducido á polvo se disuelve en el ácido hidroclórico, y si se trata la disolución por el oxalato amónico se obtiene un precipitado blanco de oxalato de cal.

Hállase el granate grosulario en Siberia y Hungría; la variedad llamada esonita existe en los Grisones, en la islas Filipinas, Ceilán y Pargas (Finlandia). En España hay granates grosularios en el Barranco de Belén (Cataluña) y Orbaiceta (Navarra).

Granate melanito. – Silicato doble de cal y de óxido férrico.

El color dominante de este granate es negro con un ligero tinte amarillento; su dureza es inferior á la del cuarzo y superior á la del feldespato. Se funde al soplete en un glóbulo ó escoria negra muy magnética; soluble en parte en el ácido hidroclórico, dando la disolución el precipitado azul de Prusia por medio del cianuro ferroso potásico.

En esta subespecie se incluyen la inmensa mayoría de los granates denominados comunes, los cuales carecen de translucidez y viveza de colores: corresponden á este grupo, según la opinión de algunos mineralogistas, las variedades siguientes: 1.ª granate aplomo, de color moreno verdoso, y sobre cuyos cristales dodecaédricos se notan en ciertos casos caras del cubo y alguna vez del octaedro. Haüy cree que la forma primitiva del granate aplomo era el cubo, y constituía con esta variedad una especie distinta de granate; 2.ª granate verdoso ó alocroita; 3.ª granate verdoso ó poliadelfita; 4.ª granate negro ó melanita propiamente dicho; 5.ª el mismo granate vermelleta; y 6.ª la colofanita, granate de lustre resinoso y de color moreno negruzco.

El granate aplomo se halla en Siberia, Sajonia é Inglaterra; el alocroita en Noruega; la poliadelfita en los Estados Unidos; los granates negros en Frascati, Albano y cercanías de Roma, Laponia y en las rocas cristalinas próximas al Vesubio, etc. En España existen en diversas localidades.

Granate ouwarovito. – Silicato doble de cal y de sesquióxido de cromo. Cristaliza en dodecaedros romboidales; color verde de esmeralda que recuerda la dioptasa, transparente; brillo resinoso y dureza superior á la del cuarzo é inferior á la del topacio. Este granate es el único que no se funde al soplete; por medio del bórax acusa la presencia del óxido de cromo.

Se encuentra en Bissersk (Montes Urales).

Las granates constituyen, aunque en muy raros casos, capas ó lechos en estado compacto ó granudo en los terrenos de cristalización; pero por lo general se hallan diseminados en rocas graníticas, volcánicas y metamórficas, siendo algunas veces tan abundantes que parece que forman un elemento esencial de las citadas rocas. Forman parte de los granitos comunes de los gneis, pizarras talcosas y micáceas, serpentinas, y aun de calizas metamórficas.

Se emplean como piedras finas las variedades de colores vivos, transparentes ó translúcidos; los joyeros aprecian bastante el granate oriental ó noble, el piropo, el de Bohemia y el llamado jacinto. Su valor en el comercio con relación á las otras piedras preciosas no deja de ser considerable, supuesto que ocupan el séptimo lugar. Se talla frecuentemente en cobujón; para disminuir su color demasiado intenso se les ahueca por la parte interior y se les pone una hoja metálica de plata.

– GRANATE SOLUBLE: *Quím. é Ind.* Materia colorante llamada también *Granate pardo*, y que por su composición es un isopurpurato potásico, ó bien una mezcla de isopurpurato y cresilpurpurato. Esta materia colorante fué descubierta por Hlasiwetz, y se obtiene haciendo

actuar el cianuro potásico sobre una solución de ácido pícrico. Esta materia, cuando está desecada, es muy peligrosa de manejar, pues se descompone con explosión al más ligero frotamiento. Por este motivo se expende y maneja en forma de pasta mezclada con un poco de glicerina para impedir su desecación completa.

– GRANATE: *Geog.* Altura de la serranía de Mérida, en la sección Guzmán, estado los Andes, en sus límites con el de Zamora, á 3943 m. de altura sobre el nivel del mar.

GRANATÍN: m. Cierto género de tejido antiguo.

GRANATITA (de *granate*): f. *Miner.* y *Geol.* Mezcla cristalina y granujienta de granate con color pardo ó amarillento y hornblenda, con color obscuro, á cuyos minerales se añade frecuentemente la magnetita.

GRANATOCRINO (de *granate*, y el gr. κρίνον, lirio): m. *Paleont.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los blastoideos. Se distingue por presentar cáliz en forma de botón, de pera ó de maza, ó bien limitado por cinco costillas ó aristas truncadas. Las placas basales son muy pequeñas y no son visibles lateralmente; las radiales son también pequeñas y no llegan más que hasta la mitad del cáliz. Las interradiales, por el contrario, tienen una magnitud extraordinaria. La abertura central, ó sea la boca, está cerrada por numerosas piececitas, y la abertura excéntrica, ó sea el ano, por una placa mayor. Las otras cuatro aberturas apicales se encuentran abiertas. Es notable la especie *Granatocrinus norwoodi*, que se encuentra en la caliza carbonífera.

GRANÁTULA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almagro, prov. y dióc. de Ciudad Real; 2531 habits. Sit. en la parte N. del Campo de Calatrava, al S. de Almagro y cerca y al N. del río Jabalón. Terreno todo llano; cereales, vino y aceite. Telares de lienzo y estameña, y blondas y encajes trabajados por mujeres. Cerca se encuentra el santuario de Nuestra Señora de Azuqueca, en las ruinas de una antigua ciudad que se supone fué Oreto. Fué Granátula lugar dependiente de Almagro hasta 1712. Es cuna de don Baldomero Espartero.

GRANAZÓN: f. Acción, ó efecto, de granar.

> Las plantas segadas en verde antes de la GRANAZÓN y luego enterradas, tienen la doble ventaja de abonar mucho y haber exigido poco.
>
> OLIVÁN.

GRANBY (JUAN MANNERS, *marqués de*): *Biog.* General inglés. N. á 2 de enero de 1721. M. á 19 de octubre de 1770. Apenas había cumplido la edad legal cuando entró á formar parte de la Cámara de los Comunes. Durante tres años parlamentarios representó en dicha Cámara á la ciudad de Grantham, y después, hasta su muerte, al condado de Cambridge. Cuando estalló la insurrección de 1745 formó un regimiento de infantería y á su frente combatió con gran valor en la batalla de Culloden. Este acontecimiento le decidió á seguir la carrera militar. Después de haber adquirido en poco tiempo los grados inferiores, fué nombrado Mayor general en 1755, coronel del regimiento de los guardias de á caballo en 1758 y Teniente General al siguiente año. Con este grado hizo la campaña de Hannover á las órdenes del príncipe Fernando de Brunswick y bajo el mando inmediato de lord Jorge Sackeville, general en jefe de la caballería hannoveriana. En la batalla de Minden, mientras que lord Jorge, desobedeciendo al príncipe Fernando, ordenaba á su caballería que permaneciera inmóvil, él, no acatando esta orden, lanzó á sus escuadrones contra el enemigo y decidió la victoria por los suyos. Una orden del día del príncipe Fernando le colmó de elogios, que eran otras tantas censuras para lord Jorge, quien fué destituído y juzgado por un tribunal militar. Le sustituyó en el mando de la caballería Gramby, quien fué llamado á declarar en el proceso formado á lord Jorge, á quien con su declaración favoreció cuanto pudo. De regreso en Alemania se distinguió en la batalla de Warburgo en 1760; en los combates de Kirch-Denkem y de Græbesteins. Cuando se firmó la paz volvió al Parlamento y continuó siendo lo que antes fuera: un defensor moderado del Ministerio. Sus méritos y su popularidad hicieron que fuera llamado á ocupar puestos importantes en la Administración, primero como Maestre general de la Guerra y después como general en jefe. Se retiró á la vida privada á principios del año 1770, y murió de repente muy poco tiempo después. Fué un buen militar, valiente, activo, generoso y muy querido por sus soldados, por cuyo bienestar se preocupaba mucho.

GRANCÉ (del francés *garance*, color encarnado): adj. Dícese del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia ó granza.

GRANCEY (JACOBO ROUSEL, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en 1602. M. á 20 de noviembre de 1680. Sirvió al rey Luis XIII en el Piamonte, en Flandes, en Lorena y en otras varias partes. Fué creado Mariscal de Campo en 1636, gobernador de Montbeliard, de Gravelines en 1644, Teniente General de los ejércitos y Mariscal de Francia en 1651. Fué nombrado gobernador de Thionville y caballero del Espíritu Santo en 1662.

GRANCEY-LE-CHATEAU ó **GRANCEY-EN-MONTAGNE**: *Geog.* Cantón del dist. de Dijón, dep. de la Côte-d'Or, Francia; 11 municipios y 4000 habits. Gruta cuyas dos entradas dan paso á dos riachuelos en tiempo de lluvias.

GRANCINA (del fr. *garance*, rubia de tinte): f. *Quím. ind.* Este producto tintóreo fué dado á conocer en 1827 por Robiquet y Colín con el nombre de *carbón sulfúrico de rubia*. Se prepara mezclando la raíz de rubia en polvo con un peso igual al suyo de ácido sulfúrico concentrado, primero en frío y después á 100°, añadiendo luego agua á la mezcla y lavándola bien con gran cantidad de agua para separar el ácido sulfúrico. Este ácido destruye los principios de la rubia menos alizarina, la cual queda en unión del ácido úlmico y productos de la carbonización, formando la grancina. Es una materia pulverulenta, de color pardo, sin olor ni sabor, que se emplea mucho para la tintura de indianas, de preferencia á la raíz de rubia, porque su poder colorante es cuatro veces mayor que el de las buenas raíces de rubia.

Además se venden como productos tintóreos procedentes de la rubia: la *flor de rubia*, que es el polvo de rubia, después de haber sufrido la fermentación alcohólica y bien lavado; la *alizarina comercial*, que es la raíz de rubia sometida en vasos cerrados á la acción del vapor de agua sobrecalentado; el *extracto de rubia*, etc.

GRAND: adj. ant. GRANDE.

– GRAND BOURG Ó JOINVILLE: *Geog.* Lugar y principal población de la isla de Marigalante, Antillas Menores de Barlovento, sit. en la extremidad S. O. de la isla, frente á un puertecillo. El municip. tiene 7000 habits.

– GRAND BOURG DE SALAGNAC (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Gueret, dep. del Creuse, Francia; 7 municip. y 11000 habits.

– GRAND COMBE (LA): *Geog.* Municipalidad cap. de cantón, dist. de Alais, dep. del Gard, Francia; 12000 habits. Sit. al N. N. O. de Alais, en un valle de las Cevenas, á orillas del Gardón D'Alais, brazo del Gard ó Gardón, afluente, por la derecha, del Ródano. En la municip. no hay localidad alguna llamada particularmente Grand Combe. Contiene algunas aldeas, entre las cuales las principales, que son Fise, capital de la municip., y Levade, tienen estaciones en el f. c. de Clermont á Nimes; un ramal de este camino de hierro va á las cuencas hulleras. Producen anualmente éstas 450000 toneladas de combustible, y han dado vida á todas las aldeas mencionadas; forman parte de la gran cuenca minera del Alais. El cantón tiene 6 municip. y 16000 habits.

– GRAND COURONNE: *Geog.* Cantón del distrito de Rouen, dep. del Sena inferior, Francia; 13 municip. y 35000 habits. Cinco lugares de este cantón tiene mayor población que la capital, particularmente Sotteville-les-Rouen, que tiene 12000 habits.

– GRAND ISLAND: *Geog.* Isla del condado de Erié, estado de New York, Estados Unidos; 1500 habits. Sit. al O. de Albany y al N. de Búfalo. Mide 13 kms. de longitud por nueve de mayor ancho, se encuentra en medio del Niágara, ó kms. aguas arriba de la famosa catarata.

– GRAND ISLE: *Geog.* Condado del estado de Vermont, Estados Unidos; 125 kms.² y 4125 habits. Forma el extremo N. O. del estado y lo componen, no una gran isla, sino islas pequeñas diseminadas por la parte N. del lago Champlain, y una península que avanza entre una bahía de este lago y la desembocadura del río Richelieu. Al S. hay una isla llamada por los franceses la Gran Isla por excelencia, nombre que se ha extendido á todo el condado. Terreno ondulado, pintoresco y fértil, que produce manzanas muy sabrosas. La cap. es North Hero.

– GRAND JUNCTION: *Geog.* Canal que atraviesa los condados de Middlesex, Hertford, Bedford, Búckingham y Nórthampton, Inglaterra. Mide 145 kms. desde el Brent, afluente, por la izquierda, del Támesis, 14 kms. al O. de Londres, hasta Braunston, cerca de Dáventry, en donde alcanza al canal de Oxford. Las obras se empezaron en 1805.

– GRAND LEMPS: *Geog.* Cantón del dist. de la Tour-du-Pin, dep. del Isère, Francia; 13 municip. y 15000 habits.

– GRAND LIEU: *Geog.* Lago del dep. del Loire inferior, Francia, sit. á 12 ó 15 kms. al S. O. de Nantes. Rodeado de llanuras y pantanos, en los cuales sólo se elevan insignificantes montecillos, no ofrece nada de pintoresco; de 9 kms. de longitud por 6 de mayor anchura, la superficie de este lago es de unas 7000 hectáreas, y la profundidad media de sus aguas tan sólo de 90 centímetros. A él afluyen el Boulogne, que llega de la Vendée, y el Ognón, y vierte por cerca de Bouaye en el Acheneau ó Cheneau, río navegable que desemboca en el Loire por la orilla izquierda, con el nombre de Etier de Buzay. Sus aguas abundan en peces, bajan con los calores y suben con las lluvias, anegando las tierras ribereñas. Da nombre á una cap. de cantón, situada cerca de su margen meridional, á orillas del Boulogne, Saint-Fhilbert-de-Grand-Lieu. Antes de la anexión de la Saboya era el mayor lago de Francia.

– GRAND LUCÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Calais, dep. del Sarthe, Francia; 8 municipios y 11000 habits.

– GRAND MANAN: *Geog.* Isla del condado de Charlotte, Nuevo-Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en la bahía de Fundy, en los 44° 45′ 52″ de lat. N., y 63° 3′ 10″ long. O., más cerca del Maine (Estados Unidos) que del Nuevo-Brunswich. Mide unos 150 kms.² y tiene una población de unos 2000 habits., en su mayoría ingleses. Hay en ella hermosos bosques y buenos puertos. Los moradores se dedican á la pesca del bacalao y del arenque, á la marinería y á construcciones marítimas. El caserío más importante es Grand Harbor.

– GRAND POND: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, sit. cerca del extremo de la bahía Saint-George. Mide 90 kms. de largo por 8 de anchura máxima; la sup. es de 500 kms². Vierte por un torrente ancho y de rápida corriente, que es uno de los dos brazos principales del río Humber. Hay en él una isla de 145 kms.² de superficie de 14500 hectáreas. La palabra inglesa *pond* (estanque) se emplea en Terranova en la acepción de lago. Grand Pond significa, pues, Gran Lago; en efecto, es el mayor de la isla. En francés se le llama también Lago Bahía de las Islas.

– GRAND PRÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Vouziers, dep. de los Ardennes, Francia; 19 municipios y 10000 habits.

– GRAND RAPIDS: *Geog.* C., cap. del condado de Kent, est. de Michigan, Estados Unidos; 32020 habitantes. Situada al O. N. O. de Lansing, en la orilla izquierda del Gran Río, con estación importante de la cual salen siete ferrocarriles. Fundada en 1833, debe su nombre á los violentos rápidos del Gran Río, de una anchura en este punto de más de 90 m., y con un desnivel en su cauce de 5m,50 en una extensión de 1500 metros. Estos desniveles detienen la navegación, muy activa arriba y abajo de ellos, y proporcionan una fuerza motriz considerable; la c. se ha convertido, pues, en importante centro comercial y manufacturero, y en el Michigan sigue en importancia á Detroit por su movimiento y producción. La principal industria es la de los géneros de punto, fundiciones y aserraderos de piedra y maderas. En los alrededores se explotan canteras de mármoles, yeso, piedra de construcción; manantiales salinos muy ricos; maderas de construcción de excelente clase. Comunica por

los ferrocarriles con los tres lagos Erié, Hurón y Míchigan.

– GRAND SERRE: *Geog.* Cantón del dist. de Valence, dep. del Drome, Francia; 8 municipios y 14 000 habits.

– GRAND TRAVERSE: *Geog.* Bahía del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en la costa N. O. de la gran península de Míchigan, enfrente de la isla Beaver. Mide 50 kms. de S. á N. y 12 en su entrada en el lago; en su parte meridional queda dividida en dos partes, una al E. y otra al O., por la gran península de Grand Traverse, de 32 kms. de long. La bahía del O. recibe las aguas del Grand Traverse, riachuelo de 50 kms. de curso por el condado del mismo nombre, y en la desembocadura del cual, y en la orilla izquierda, se halla sit. la cap. Grand Traverse City. A unos 40 kms. al N. E. se abre la pequeña bahía de Little Traverse. || Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos; 1 200 kms.² y 8 425 habits. Sit. al N. O. de la península, al S. de la bahía de Grand Traverse, y regado por un arroyo del mismo nombre. El terreno está en gran parte cubierto de bosques y lagos. La cap. es Grand Traverse City.

– GRAND TRUNK: *Geog.* Canal que recorre los condados de Chester, Stafford y Derby, Inglaterra. Mide 150 kms. de long. desde Preston Brook y el Canal Bridgewater que viene de Mánchester y del Mersey, hasta Cávenish Bridge, sit. á orillas del Trent, en la confluencia del Derwent. Empezaron las obras en 1777.

– GRAND CARTERET (JUAN): *Biog.* Literato y político ginebrino. N. en París en 1850. Sobrino de Antonio Carteret, político ginebrino y jefe del partido anticlerical, profesando las mismas ideas, combatió Juan en Suiza por la separación de la Iglesia y del Estado, y después colaboró en varios diarios parisienses: *La Estafeta*, *La Francia* y *La Independencia*, de cuya redacción fué secretario mientras estuvo este diario dirigido por Alfredo Naquet. Algunos de sus artículos publicados en *La Estafeta*, *Perfiles de destierro*, en el que estudiaba algunas personalidades notables de la proscripción de 1871, y *El Ogro prusiano*, llamaron mucho la atención. En este último artículo señalaba el autor la absorción de Alemania por Prusia. Preparado á hacer un estudio profundo de Alemania por el conocimiento que tenía de su lengua y de su literatura, escribió una obra curiosísima: *Las costumbres y la caricatura en Alemania*, que era el primer tomo de una serie destinada á dar á conocer á los alemanes, no de un modo sistemático, sino según el sistema de Víctor Tissot, pero con imparcialidad. *Las caricaturas alemanas*, de las cuales ha hecho el autor reproducir gran número de facsímiles, son, en efecto, capaces de dar á conocer seguramente el carácter alemán. Son también notables estos libros: *Francia juzgada por Alemania* (1886), colección de cosas muy variadas; *La mujer alemana* (1887); *Las costumbres y la caricatura* (1888). Esta obra, como las anteriores, tiene curiosas ilustraciones que reproducen las principales caricaturas francesas desde el siglo XVI hasta nuestros días.

GRANDA: f. GÁNDARA.

– GRANDA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Granda, ayunt. de Siero, p. j. y prov. de Oviedo, 42 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Trasmonte, ayunt. de Regueras, p. j. y prov. de Oviedo; 22 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Pravia, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 50 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Barres, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 28 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Moldes, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Orense; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Podes, ayunt. de Gozón, partido judicial de Avilés, prov. de Oviedo; 36 edificios. || Véanse SAN PEDRO y SANTO TOMÁS DE GRANDA.

– GRANDA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Moro, ayunt. de Ribadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 38 edifs.

– GRANDA DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Viabaño, ayunt. de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 69 edifs.

– GRANDA DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Viabaño, ayunt. de Pares, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 31 edifs.

GRANDADISLA (LA) *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Mohíces, ayunt. de El Franco, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 21 edifs.

GRANDAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Gerdiz, ayunt. de Orol, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 36 edifs. || V. SAN PEDRO DE GRANDAL.

GRANDÁNIME: adj. ant. De grande ánimo y espíritu.

GRANDAS: *Geog.* Véase SAN SALVADOR DE GRANDAS.

– GRANDAS DE SALIME: *Geog.* V. con ayuntamiento, formado por las parroquias de San Salvador de Grandas, Santa María de Trabada y Santa María de Villarpedre, y las ayudas de parroquia de Santa María Magdalena de Mesa y Nuestra Señora de Puente de Salime, p. j. de Castropol, prov. y dióc. de Oviedo; 3 581 habitantes. Sit. en la parte occidental de la prov. y confines de Lugo, en terreno montuoso con algunos valles, regado por el Navia. Cereales, castañas, vino, cáñamo y hortalizas; miel; cría de ganados. Canteras de pizarra. Fué hasta hace pocos años cabeza de p. j.

GRANDCHAMP: *Geog.* Cantón del dist. de Vannes, dep. del Morbihán, Francia; 7 municipios y 11 000 habits.

GRANDE (del lat. *grandis*): adj. Que excede á lo común y regular, por su tamaño, importancia, etcétera.

...; Arvenga el artillero dispara un cañonazo
á uno de los buques, cuyo bauprés y proa desaparecen, formando al hundirse GRANDES círculos en el agua: etc.
N. F. DE MORATÍN.

Dirán que los GRANDES trastornos políticos
no sirven para nada.
LARRA.

– GRANDE: ant. MUCHO.

... pasa (el Tajo) acanalado por entre dos
montes ásperos y altos, no sin GRANDE maravilla de la naturaleza.
MARIANA.

– GRANDE: m. Prócer, magnate, persona de muy elevada jerarquía ó nobleza.

... aun si fuese menester, le haré (al barbero, dijo Sancho) que ande tras mi como caballerizo de GRANDE.
CERVANTES.

– GRANDE del reino soy; renombre eterno
Ganaron mis pasados,
En la paz y en la guerra celebrados; etc.
TIRSO DE MOLINA.

... siempre los errores y pasiones de los GRANDES vienen á caer sobre los pequeños.
QUINTANA.

– GRANDE DE ESPAÑA: El que tiene la preeminencia de poder cubrirse delante del rey, y goza de los demás privilegios anexos á esta dignidad. Hay GRANDES de primera, de segunda y de tercera clase, que se distinguen en el modo y tiempo de cubrirse cuando hacen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey.

... los banqueros, como te indicaré después,
son mucho más pobres que los GRANDES *de España*, etc.
CASTRO Y SERRANO.

– CUBRIRSE DE GRANDE DE ESPAÑA: fr. Tomar en presencia del rey posesión de las prerrogativas anexas á dicha dignidad.

– EN GRANDE: m. adv. Por mayor, en conjunto, considerablemente.

Vos sois joven, y jurara
Que habéis loqueado *en* GRANDE: etc.
HARTZENBUSCH.

– EN GRANDE: fig. Con fausto, ó gozando mucho predicamento. U. con los verbos *estar*, *vivir*, etc.

¡Luisa! – ¡Oh don Luciano! – *Estoy*
En GRANDE. Recibirá
Muy en breve su excelencia
Su pasaporte formal,
Si ya no lo ha recibido.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRANDE: *Geog.* Laguna de la prov. de Huelva, llamada también La Madre y Laguna de Palos. Está sit. al pie del cordón de dunas de la costa, entre el cerrillo del Padre Santo del E. y los lagunajos de Palos del O. Tiene agua potable en todas las estaciones del año, y abundan en ella los peces y las aves acuáticas. Es de forma prolongada. Su agua procede de la que en épocas de lluvia se filtra y deposita en el manto diluvial arenáceo que se extiende al S. de la divisoria del río Tinto cerca del Moguer. || Río de la provincia de Málaga; nace cerca de la villa de Junquera, del p. j. de Ronda; corre de O. á E., baña los términos de Tolox, Coín, Guaro y Cártama, y se une al Guadalhorce cerca de Casapalma. || Llámanse también Grande otros riachuelos de España, más conocidos por otros nombres.

– GRANDE Ó DE MORÓN: *Geog.* Gran estero ó laguna en la isla de Cuba, entre la costa N. y la inmediata isla de Tuviguanó. Divídese en tres ó cuatro partes que comunican entre sí por esteros de poco fondo entre cayos inhabitables.

– GRANDE: *Geog.* Río de la prov. de Albay, Luzón, Filipinas. A pesar de su nombre es muy pequeño; pasa cerca de Manog y desagua en el mar hacia los 12° 35′ de lat. V. GUAPAY.

– GRANDE: *Geog.* Arroyo en la gobernación de las Misiones, República Argentina. Es uno de los más caudalosos y tiene unos 14 metros de anchura. || Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Es más bien un canal de comunicación entre el lago Nahuel-Huapí y la laguna Gutiérrez.

– GRANDE: *Geog.* Cañada del dep. de Treinta y Trés, Uruguay, sit. en el Rincón llamado de Ramírez, formado por el río Tacuarí y la laguna Merín. Corre de O. á E. y desagua en dicha laguna.

– GRANDE: *Geog.* Río del Brasil; se une al Paranahyba y forma el Paraná. Nace en la vertiente N. O. de la sierra de Mantiqueira, en el ángulo que forma dicha sierra con la del Papagayo; corre hacia el N. O. por la parte meridional del estado de Minas Geraes, prosigue al O. entre dicho estado y el de São Paulo, y en los 20° de lat. S. y confines entre Matto Grosso, Minas Gereas y São Paulo se une con el Paranahyba. Su curso pasa de 1 000 kms. y sus principales afluentes son el Uberaba, Ignacio y Verde por la orilla derecha, y el Sapucahi (con su afl. el Verde) y Nogy-Guassu (con el Pardo) por la izquierda. Tiene bastantes cascadas ó *cachoeiras* y se presta poco á la navegación. || Isla del Brasil, perteneciente al estado de Río de Janeiro y sit. en el centro de la bahía de Angra. Tiene unos 25 kms. de E. á O. por 15 de anchura máxima; 2 000 habits., residentes casi todos en la pequeña población de Santa Ana, costa occidental de la isla. Plantaciones de café y caña de azúcar.

– GRANDE: *Geog.* Río del Canadá. Es el Ottawa.

– GRANDE: *Geog.* Laguna de Guatemala en el dep. de Jutiapa; desagua en el río de la Paz.

– GRANDE: *Geog.* Río de Costa Rica, tributario del Golfo de Nicoya, en la vertiente del Pacífico. En su principio se llama Macho, después Virilla, y por último Grande de Térraba. Es uno de los más importantes del país: su cuenca comprende toda la meseta central, situada entre las mantañas de Dota, los cerros de Candelaria y la cordillera que separa los ríos de las vertientes septentrional y occidental. Sus fuentes se hallan en el alto macizo de montañas que dominan los volcanes Irazu (3 507 metros) y Turrialba (3435 m.). Su curso, de E. á O., está interceptado por muchos rápidos que impiden la navegación; sin embargo, en las cercanías de la costa corre por una llanura de poco declivo, relativamente. En la orilla izquierda de su desembocadura se halla el pequeño puerto de Tarcoles, no lejos de la entrada del Golfo de Nicoya, en mejor posición que Punta-Arenas, que se encuentra más al N. en el golgo y á mayor distancia de la meseta. En la cuenca de este río y á 1170 m. de alt. se encuentra la c. de San José, cap. de la República. Cercado en la orilla izquierda ó meridional por el cerro de la Candelaria y los cerros Puriscal y Turrubales, acaudálase con las aguas que le llegan de las mesetas costarricenses. Sus principales afluentes son el Tiriqui, que desciende del Irazu y corre directo al O., los Virilla y Torres, próxi-

mos á San José, el Segundo, el Ciruelas y el Colorado, que corre de N. á S., y en la parte baja de su valle toma el nombre de río Grande propiamente dicho. Entre el Tiriqui al E. y el Colorado al N. los demás afluentes están dispuestos en forma de abanico y les atraviesa el f. c. de Cartago á Alajuela y Punta-Arenas. || Río de la misma República, tributario también del Pacífico, y llamado Grande de Térraba. Nace en la cordillera central y corre de E. á O. por las llanuras de Térraba y al N. de la de Caños Gordos; desagua cerca y al E. de Punta Mala. Sus afl. son los ríos Concepción, Hato Viejo, Piedra y Cabagra. || Río de la misma República, llamado de Pirris, por corresponder á las llanuras de este nombre ó de Guetares. Es también tributario del Pacífico.

– GRANDE: *Geog.* Laguna en el dist. de Silacayoapán, est. de Oaxaca, Méjico, sit. al O. del pueblo de Zapotitlán. Tiene 200 m. de largo por 100 de ancho y una profundidad máxima de dos metros.

– GRANDE: *Geog.* Laguna del dep. de la Magdalena, Colombia, situada en la costa del Atlántico, con el cual comunica; está en la prov. de Padilla.

– GRANDE: *Geog.* Río del Perú, tributario del Palpa, cerca de este pueblo, dep. de Ica. || Hacienda del dist. de San Juan Bautista, prov. y dep. de Ica, Perú; 200 habits.

– GRANDE: *Geog.* Río de la Senegambia, Africa occidental, también llamado Koli y Mayo. Nace al pie del monte Ore-Komba, al N.O. de Labe, muy cerca de las fuentes del Gambia; corre hacia el O. y desagua en el Atlántico al S. de Geba, frente al Archipiélago de las Bisagos.

– GRANDE (ISLA): *Geog.* Isla del lago Superior en la costa del est. de Míchigan, Estados Unidos. Tiene 25 kms. de largo por 12 ó 13 de mayor anchura. En la costa de la bahía en que está se encuentran las Rocas Pintadas (Pictured Rocks), línea de acantilados de 19 kilómetros de longitud y de unos 100 metros sobre el nivel del agua. La tierra de gres de que están formados, por efecto de la acción de las lluvias y de los ríos que descienden de sus cúspides formando cascadas, afecta la forma de castillos y templos arruinados. La Roca Dórica es la más notable: es una columnata de cuatro pilares cilíndricos, de uno á dos metros de diámetro y 12 m. de alt. sobre la que hay un tablero de más de dos de espesor por nueve de ancho.

– GRANDE (LAGUNA): *Geog.* Laguna de la sección Maturín, estado Bermúdez, República de Venezuela; está situada cerca de la ciudad de Maturín, al E.; es muy honda y casi redonda, tiene seis kilómetros de diámetro y abunda en peces. Sus márgenes ofrecen una sombra deliciosa y se presume que se comunica con el río Guanipa por un pequeño caño que ella tiene; pero nadie ha podido transitarlo á causa de los muchos palos caídos que se encuentran en él y por lo espeso del bosque.

– GRANDE ANSE: *Geog.* Pequeña c. de la isla Deseada, Antillas francesas. Tiene pequeño fondeadero en la costa S. E. de la isla, y á él se llega por un canalizo por donde pueden pasar las embarcaciones de cabotaje.

– GRANDE BRIÈRE: *Geog.* Llanura pantanosa y de turba del dep. del Loire inferior, Francia, sit. al N. de Saint-Nazaire, en la especie de península comprendida entre el Vilaine y la desembocadura del Loire. En esta comarca Brière es el nombre con que comúnmente se designan las praderas de turba. La llanura mide unos 15 kms. de long. con anchura varía de 10, y tiene 8 000 hectáreas, con una alt. media de tres metros. La superficie sería plana por completo si no fuera por algunos montículos esparcidos por ella de seis á ocho metros de alt., que en un tiempo fueron islas y que hoy sirven de asiento á caseríos y aldeas. Según A. Joannes ocupa el lugar de un extenso bosque que fué talado por un huracán terrible en época desconocida. Sin cesar se extraen del terreno muchos troncos de árboles, sobre todo de encinas, cuya madera se ha endurecido y puesto tan negra como el ébano; todos estos troncos arraigan al S.O. y están tendidos en dirección al N.E., lo que parece indicar que el huracán que llegó del mar les derrocó en este sentido. Los moradores de la Grande Brière, llamados brieróns, extraen anualmente de estos pantanos millares de toneladas de turba que en parte se expiden á Nantes, Vannes y la Rochelle. Por medio de *blains* ó embarcaciones pequeñas de fondo plano se transporta este producto á Meán, puerto del Loire, por el curso del Meán ó Brive, que es el río de Pont-Chateau. No es esta la sola ocupación de los habits., pues se dedican también á la marinería y á confeccionar velas y cordelería. El lugar principal de esta llanura es Saint-Joachim, sit. en la parte central llamada Brière-Mottiere y que tiene unos 2000 habits. (4625 habits. en la municipalidad entera).

– GRANDE DE JUJUY: *Geog.* Río de la República Argentina, en la prov. de Jujuy. Nace con dos ramas en las abras de Cosquina y Portadera, en la extremidad N. de la quebrada de Humahuaca. Los principales afluentes, que bajan casi todos de la Puna, son: el Yacoraite, Purmamarca, Tumbaya, León, Yala y Reyes. Del lado del E. recibe el Cianso, que viene del abra de Zenta. Más abajo se le reunen las aguas de los arroyos Los Alisos, Cabaña y otros que bajan del valle Perico; más abajo aún engruesa el río Grande su cauce con las aguas del Lavayen. A partir de la confluencia de los ríos Grande de Jujuy y Lavayen recibe el primero en su margen izquierda, en dirección de S. á N., los ríos y arroyos Negro, Ledesma, San Lorenzo, Zorra y río de las Piedras.

– GRANDE DE MORELIA: *Geog.* Río del estado de Michoacán, Méjico; lo forman el de Santiago, Undameo y el río Chico, y desemboca en el lago de Cuitzeo.

– GRANDE DE TOLEDO: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, Méjico, dist. de Yantepec; corre de E. á O., baña la población de Nejapa y se une al Candelaria que viene de Guichina.

– GRANDE DO NORTE: *Geog.* Pequeño río del N.E. del Brasil, llamado también en su parte superior Potengy. Da nombre al est. de Río Grande del Norte.

– GRANDE DO SUL: *Geog.* Río, y en realidad canal ó grao del Brasil meridional, por el que se comunica la laguna de los Patos con el Atlántico.

– GRANDE ENEAL: *Geog.* Ciénaga situada al oriente de la prov. de Padilla, del dep. del Magdalena, Colombia, en las inmediaciones de la laguna de Sinamaica.

GRANDECÍA: f. ant. GRANDEZA.

GRANDEMENTE: adv. m. Mucho, ó muy bien.

– Amigo, hay una que canta
GRANDEMENTE.
RAMÓN DE LA CRUZ.

... todo va GRANDEMENTE.
Reconocen mis servicios
Y mis talentos; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRANDEMENTE: EN EXTREMO.

Multiplicó mucho esta gente, que fué la causa de dilatar GRANDEMENTE sus términos hacia Mediodía, etc.
MARIANA.

Sintióse desta respuesta GRANDEMENTE don Quijote, y trabando del freno, dijo: etc.
CERVANTES.

GRANDER: a. ant. ENGRANDECER.

GRANDES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de San Martín de las Cabezas, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 188 habits. Sit. en terreno llano rodeado de montes y bañado por el arroyo Arevalillo. Cereales, garbanzos, bellota y algarrobas. || Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 308 habits. Sit. en un llano que atraviesa una ribera afl. del Huebra. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas. Su parroquia es aneja de la de Villasdardo.

– GRANDES ROUSSES: *Geog.* Macizo de los Alpes franceses, notable por la extensión de sus glaciares; se eleva en la frontera de la Saboya y el Delfinado, del dep. de la Saboya y del Isère, en la divisoria entre las cuencas del Arc y del Romanche. Sus puntos culminantes son dos picos de 3473 m. ambos: el pico del Estandarte ó Costa Blanca y la Sierra, sit. al N. uno y al S. el otro de la Brecha de los Grandes Rousses. A excepción del gran glaciar de Saint Sorlín, que vierte en el Arván, afl. del Arc por más abajo de Saint-Jean-de-Maurienne, los demás glaciares de los Grandes Rousses vierten en el Romanche y su afl. el Eau d'Olle.

GRANDEVO, VA (del lat. *grandævus;* de *grandis*, crecido, y *ævum*, edad): adj. poét. Dícese de la persona de mucha edad.

GRANDEZ: f. ant. GRANDEZA.

GRANDEZA (de *grande*): f. Tamaño excesivo, importancia suma de una cosa respecto de otra del mismo género, ya material, ya inmaterial.

... por la GRANDEZA y diversidad de las cosas que en España han sucedido, convidalles (á los buenos ingenios) á tomar la pluma.
MARIANA.

... tenía (Golías) siete codos y medio de altura, que es una desmesurada GRANDEZA.
CERVANTES.

– GRANDEZA: Majestad y poder.

...: ahora es tiempo (dijo D. Quijote) que vuelvas los ojos de tu GRANDEZA á este tu cautivo caballero, etc.
CERVANTES.

...desde afuera estaba manifestando la GRANDEZA del Señor, que lo habitaba.
PALAFOX.

– GRANDEZA: Dignidad de Grande de España.

Soy pobre, pero tengo
Virtud que me consuele,
Y no envidio, Licino,
Tu GRANDEZA y tus bienes.
N. F. DE MORATÍN.

– GRANDEZA: Junta ó concurrencia de los Grandes de España.

Fué hombre muy poderoso... y de tan grande osadía, que tuvo en poco lo mejor de la GRANDEZA de Castilla.
GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

– Esta noche diz que viene
La mitad de la GRANDEZA
A ver la función.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– GRANDEZA: ant. Extensión, tamaño, magnitud, grandor.

– GRANDEZA (LA): *Geog.* Aldea del dep. de Huehuetenango, Guatemala; 300 habits. Cultivos de granos y cría de ganado lanar.

GRANDEZUELO, LA: adj. d. de GRANDE.

GRANDI (ERCOLE): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. N. en Ferrara en 1491. M. en 1531. Fué llamado por sus contemporáneos *Ercole de Ferrara.* Fué discípulo de Lorenzo Costa, á quien aventajó por más de un concepto. Habiendo sido llamado Costa á Mantua, le encargó á Grandi que terminara la capilla Ganganelli, que apenas había comenzado en la catedral de Bolonia. El Albano y Miguel Angel tenían en gran estima estas pinturas y las igualaban á las mejores obras de Mantegna, del Perugino y de los más hábiles maestros del siglo XV, por su dulzura y la armoniosa distribución de las figuras. Grandi empleó siete años en pintar estos frescos, y hubiera dedicado aún más tiempo á este trabajo para perfeccionarle si algunos pintores boloñeses no le hubieran robado, por envidia, durante la noche, sus cartones y sus dibujos. Indignado Grandi, salió de Bolonia. Sus frescos representan la *Muerte de la Vírgen* y la *Crucifixión.* En ellos se ve un dibujo correcto, acertada invención, colorido brillante, movimientos verdaderos y bien sentidos, en una palabra, casi todas las buenas cualidades artísticas. Estos preciosos frescos habían sido arrancados de la pared, cuando la construcción de la catedral, á principios del siglo XVI. Permanecieron mucho tiempo olvidados, pero hace pocos años fueron llevados á la Academia de Bellas Artes, que no hizo gran caso de ellos y los dejaba perder, cuando en 1844 se decidió que fueran transportados en tela. La operación no tuvo buen resultado, y estos frescos, el más hermoso título de Grandi á la admiración de la posteridad, se perdieron para siempre. Pintaba este artista más por amor al arte que por interés, terminando sus cuadros con el mayor cuidado. Tenía siempre en ejecución varios cuadros á la vez, y trabajaba en unos y otros á fin de reconocer mejor las imperfecciones. Des-

graciadamente para el arte, su conducta era poco regular, pues murió á los cuarenta años á consecuencia de su intemperancia. Sus principales obras son: en Florencia, en el palacio Pitti, una *Mujer adúltera*, atribuída durante mucho tiempo á Mantegna; en Ferrara, en la iglesia de San Pablo, *San Sebastián*, *San Pedro* y *San Juan Evangelista*; en el Museo de Londres una *Conversión de San Pablo*, y en el de Dresde *Cristo yendo al Calvario* y *La oración en el huerto de los Olivos*.

– GRANDI (GUIDO): *Biog.* Matemático italiano. N. en Cremona á 1.º de octubre de 1671. M. en Pisa á 4 de julio de 1742. A los dieciséis años profesó en Ravena en el convento de Camaldulenses. La Filosofía que se enseñaba en los colegios de su Orden era la aristotélica. Grandi, que tenía el carácter independiente y muy inclinado á la controversia, no aceptó dócilmente las lecciones de sus maestros, y esperando que pudiera oponer al aristotelismo doctrinas mas nuevas aplicó á ciertos santos camaldulenses una crítica penetrante y agresiva. Pero no publicó hasta algún tiempo después estos trabajos, que sublevaron á su Orden contra él. Nombrado en 1696 profesor de Teología y de Filosofía, leyó por casualidad los *Principios* de Descartes y se despertó en él gran afición al estudio de la Geometría. Se dedicó á él, y al cabo de dos años se halló en disposición de dar una nueva solución al problema de Viviani sobre las bóvedas. Esta prueba de su sagacidad le valió grandes elogios del ilustre discípulo de Galileo, y en 1700 la cátedra de Filosofía de la Universidad de Pisa. Sus obras se sucedieron desde entonces con gran rapidez y le pusieron en relación con los principales sabios de Europa. Como distracción de sus especulaciones matemáticas publicó sus *Observaciones sobre el martirologio de los camaldulenses*. Indignados por la irreverencia con que Grandi trataba á sus santos, los camaldulenses le privaron de su dignidad de abad de San Miguel de Pisa y le expulsaron de su casa. Para obligarle á entrar en ella fué necesaria la intervención del gran duque de Toscana. Grandi renunció desde entonces á la crítica hagiográfica y dió expansión á su genio batallador en otro terreno. Dirigió contra Varignón un ataque más vivo que fundado á propósito de los *más que infinitos* de Wallis, y sostuvo una querella interminable con Alejandro Marqueti. Había dicho en su obra intitulada *Cuadratura del círculo y de la hipérbola, que* 0+0+0+0+0... *hasta el infinito da una cantidad finita*. Esta idea era verdaderamente extraña; Marqueti la creyó impía y pidió su supresión. Grandi escribió un diálogo mordaz contra Marqueti, quien le replicó en el mismo tono. La discusión duró dos años, y hubiera durado mucho más á no ser por la muerte de Marqueti. Grandi fué nombrado en 1714 profesor de Matemáticas de la Universidad de Pisa, cargo que conservó hasta su muerte. Sus obras son muy numerosas; Fabroni ha dado la lista completa.

GRANDÍBAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. del condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 18 edifs.

GRANDIELLA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de las Vegas, ayunt. de Riosa, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 48 edifs.

GRANDIER (URBANO): *Biog.* Sacerdote hechicero francés. N. en Rovere en 1590. M. en 1634. Dedicado á la carrera eclesiástica, fué cura de San Pedro de Loudún y canónigo de Santa Cruz. Dícese que sus costumbres no eran adecuadas á su estado eclesiástico, sino bastante libres, y que habiendo promovido algunos escándalos fué condenado por el obispo de Poitiers á ayunar á pan y agua todos los años durante tres meses, privándole por cinco años de sus licencias espirituales. Apeló de este correctivo al metropolitano, arzobispo de Burdeos, y ganó la causa en su tribunal; pero no cesó en el desarreglo de su vida. Pretendió después el cargo de director del convento de religiosas Ursulinas, pero fué rechazada su petición y nombrado en su lugar otro canónigo llamado Mignón. A poco tiempo de este nombramiento comenzaron á notarse en el convento cosas extrañas, y se afirmaba que se aparecían á las religiosas espectros y fantasmas de todo género, asegurando algunas de ellas que se las aparecía también el mismo Grandier bajo apariencias horribles, y que ellas mismas experimentaban violentas convulsiones, no dejándolas un momento de reposo ni de día ni de noche. Efecto de estos sucesos se creyeron todas poseídas del demonio y acusaron á Grandier. La opinión general atribuía, de la misma manera, el estado de las religiosas, y cuanto en el convento sucedía, á los maleficios de aquel sacerdote. Se exorcizó á las religiosas, y afirman los autores eclesiásticos que los demonios que las poseían declararon que Grandier les había enviado al cuerpo de las mismas. Hablaban las monjas en latín, griego, hebreo, turco y otras lenguas, de suerte que un sabio teólogo de la época dijo que sería preciso ser loco ó ateo para negar la verdad de la posesión. Con este motivo se convirtieron algunos herejes, entre otros lord Montagu y Keriolet. No sólo acusaban á Grandier las diecisiete religiosas, sino que hombres dignos y graves de la época, como los arzobispos de Tours y de Tolosa, obispos de Poitiers y de Nimes, ocho sacerdotes, cinco doctores de la Sorbona, once Jesuítas, seis Capuchinos y varios individuos de otras Ordenes examinaron aquellos hechos en unión de doce médicos de varias partes, á consecuencia de cuyo examen se formó causa contra Grandier, acusándole de magia, de sacrilegio y de otros crímenes, siendo preso en 1633. Fué encargado por el cardenal Richelieu de llevar adelante el proceso el Consejero de Estado La Bardemont, y habiendo sometido al tormento á Grandier confesó los escándalos de su conducta, pero negó constante y enérgicamente el cargo de magia y hechicería, diciendo que esto no era sino una calumnia ideada por sus enemigos con el propósito de perderle. A pesar de esto, como los fenómenos de la posesión siguieron cada día más violentos en el monasterio de religiosas, fué sentenciado Grandier á ser quemado vivo, ejecutándose con gran crueldad tan terrible condena el 18 de octubre de 1634. «Con motivo de este proceso, que jamás ha podido explicarse de un modo satisfactorio, dice Perujo, se acusa al cardenal Richelieu, diciendo se le hizo condenar por satisfacer su venganza personal. Otros acusan á las religiosas de superstición y fanatismo, y otros á los mismos magistrados. Lo cierto es que la opinión general le acusaba y condenaba, que su conducta daba motivos para pensar de él los mayores crímenes y horrores, y que no es posible persuadirse de que todos estuvieran alucinados. Sin embargo, hay cosas en este proceso que parecen inexplicables, y creen los mejores escritores católicos que si Grandier no mereció su castigo precisamente por el crimen de magia, lo mereció ciertamente por otras muchas cosas que se le imputaron. Los protestantes han negado el hecho de la posesión de las religiosas, atribuyéndola á histerismo, superstición, alucinación, etc.; pero el abate Leriche ha demostrado que es imposible no ver en aquellos hechos una verdadera acción demoniaca, siendo insuficientes y absurdas las explicaciones naturales que se intenten dar á los mismos, consideradas todas sus circunstancias.» En cuanto al motivo que el cardenal Richelieu pudiera tener para desear vengarse de Grandier, hay que hacer constar que á este sacerdote se atribuyó un libelo infame contra el cardenal, que llevaba por título *La zapatera de Loudún*.

GRANDIFACER (del lat. *grandis*, grande, y *facĕre*, hacer): a. ant. Engrandecer ó hacer grande.

GRANDIFECHO, CHA: p. p. irreg. ant. de GRANDIFACER.

GRANDIFICENCIA: f. ant. GRANDEZA.

GRANDILOCUENCIA (de *grandílocuo*): f. Elocuencia muy abundante y elevada.

– GRANDILOCUENCIA: Estilo sublime.

GRANDILOCUENTE: adj. GRANDÍLOCUO.

GRANDÍLOCUO, CUA (del lat. *grandĭlŏquus*): adj. Que habla, ó escribe, con grandilocuencia.

> ..., siendo de caballero andante (la tal historia, dijo don Quijote), por fuerza había de ser GRANDÍLOCUA, alta, insigne, etc.
>
> CERVANTES.

GRANDILLÓN, NA: adj. fam. aum. de GRANDE.

– GRANDILLÓN: fam. Que excede del tamaño regular con desproporción.

GRANDIMIRO: *Geog. ant.* C. de España, en Galicia, mansión en la calzada romana que iba de Braga á Astorga por la orilla del mar hasta Betanzos. Estaba entre las mansiones Duo Pontes y Trigundo. Se la ha reducido á Mondoñedo, á Dimo y á Cantomir, cerca de Rianzo.

GRANDÍN: *Geog.* Río del territorio del Noroeste, Dominio del Canadá, así llamado por el misionero E. Petitot. Es un curso de agua impetuoso y límpido que nace en el lago Mazenod ó de las Cabañas, y que sucesivamente forma con sus expansiones los lagos de las Liebres y de las Ardillas, reuniéndose después al río por donde vierte el gran lago de la Marta, para ir á desaguar, transpuestas infinidad de cascadas, en la bahía de Raë (Gran lago de los Esclavos). También Petitot dió en este país el nombre de Grandín á un extenso lago cuyo desagüe va al río de la Marta. Igual nombre ha tomado la colonia de franceses y franco-canadienses de San Lorenzo, sit. á orillas del Saskatchewan del Sur.

GRANDIOSAMENTE: adv. m. Con grandiosidad.

> Estaba la iglesia mayor... GRANDIOSAMENTE adornada.
>
> LUIS MUÑOZ.

GRANDIOSIDAD: f. Admirable grandeza, magnificencia.

> ... (el templo de Todos los Santos) es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la GRANDIOSIDAD y magnificencia de sus fundadores: etc.
>
> CERVANTES.

> Si la invención de este cuadro, que sin duda tiene GRANDIOSIDAD y filosofía, perteneciese exclusivamente á nuestro poeta, etc.
>
> QUINTANA.

GRANDIOSO, SA: adj. Sobresaliente, magnífico.

> Desde la ardiente Líbia hasta la helada
> Citia lleva la fama su memoria,
> En GRANDIOSAS obras dilatada.
>
> CERVANTES.

> A los venidos de tierra adentro hubo de ser objeto de pasmo y terror espectáculo tan horrible y GRANDIOSO.
>
> ALCALÁ GALIANO.

GRANDÍSONO, NA (del lat. *grandisŏnus*): adj. poét. ALTÍSONO.

GRANDJEÁN (ENRIQUE): *Biog.* Célebre oculista liejés. N. á 23 de diciembre de 1725. M. en París en 1802. Hijo de un cirujano notable que le enseñó los primeros elementos de su arte, fué á París á los dieciocho años de edad para estudiar en la Facultad de Medicina. Fué el discípulo y el amigo del célebre oculista Dabiel, simplificó la operación de la catarata y fué el primero que hizo la extracción de la membrana cristalina sin extraer el cristalino. Recomendado á Luis XV por La Martinière, primer cirujano de aquel príncipe, fué nombrado oculista del rey y de la familia Real. Luis XVI le sostuvo en las mismas funciones y le ofreció el cordón de la Orden de San Miguel. Grandjeán declaró que no podía aceptar este favor hasta tanto que no hubiera sido concedido á su antiguo maestro Moreau. El rey, conmovido por esta delicadeza, encargó á Grandjeán que entregara el cordón á Moreau, y le prometió que el próximo nombramiento sería para él, lo cual se realizó en 1782. Grandjeán, en la práctica de su arte, fué hábilmente secundado por su hermano Guillermo.

– GRANDJEÁN DE FOUCHY (JUAN PABLO): *Biog.* Sabio francés. N. en París á 17 de marzo de 1707. M. en la misma ciudad á 5 de abril de 1788. Consagrado completamente al estudio de la Meteorología y de la Astronomía, fué admitido en una sociedad de sabios y de artistas que se había constituído en París, y de la cual formaban parte La Condamine, Rameau y Claviant. En 1731 ingresó en la Academia de Ciencias, y en 1743 fué elegido secretario perpetuo. Era verdaderamente difícil desempeñar una plaza ocupada durante algunos años antes por Fontenelle. Fouchi sostuvo, sin embargo, la comparación con su ilustre predecesor bastante bien; si no tuvo una pluma tan delicada, compensó su inferioridad relativa con la solidez de sus conocimientos. Como astrónomo se distinguió por haber hallado métodos de observación verdaderamente ingeniosos y fáciles. Después de haber ocupado treinta años la plaza de secretario perpetuo presentó la dimisión. Algunos años después experimentó un accidente singular: se cayó,

á consecuencia de un mareo, y al día siguiente, al querer volver á adquirir el conocimiento, notó que los órganos de la voz, que durante algún tiempo había tenido enfermos, los tenía casi completamente bien, pero que habían cesado de ceder á su voluntad, y que cuando quería pronunciar una palabra su boca pronunciaba otra, de suerte que, en los momentos en que tenía ideas claras, sus palabras resultaban incoherentes. El mismo dió cuenta de este accidente en las Memorias de la Academia: detalló todos los síntomas, todas las particularidades de este fenómeno con una sencillez, una calma y una indiferencia dignas de los héroes del estoicismo antiguo. Consérvase de Grandjeán gran número de Memorias insertas en la colección de la Academia de Ciencias, y el elogio de los individuos de la misma Academia muertos desde 1744.

GRANDMOUGÍN (CARLOS JUAN): *Biog.* Poeta francés. N. á 17 de enero de 1850. Su padre le destinaba al foro, carrera que abandonó para dedicarse á la literaria. Sin embargo, como muchos escritores contemporáneos, creyó que debía solicitar un destino en la Administración para asegurarse la existencia material, y ocupó un empleo en el Ministerio de la Guerra. Su primer volumen, *Las siestas* (1873), apareció bajo los auspicios de Sully Prudhomme. Publicó después *Estudios sobre Ricardo Wagner* (1873); *Prometeo*, drama en cuatro partes (1878); *Nuevas poesías* (1889); *Recuerdo de Amberes* (1881); *Orfeo*, drama antiguo en cuatro actos (1882); *Poemas de amor* (1884); *Las sirenas*, poema (1885); *Ruinas de combate* (1886); *Cuentos de hoy*, colección de novelas de gran originalidad. Escribió además para varios compositores algunos poemas dramáticos, como *El Tasso*, música de Benjamín Godard, premiado en el concurso de la ciudad de París en 1878; *La Virgen*, leyenda religiosa en cuatro escenas, música de Massenet (1880); *Ibona*, ópera cómica en un acto, música de Lefevre (1885), ejecutada en Reims. Como Andrés Theuliet y Juan Aicard, ha hecho revivir la antigua costumbre de los trovadores y dado á conocer al público sus obras por medio de lecturas y conferencias. Dió, con gran éxito, conferencias poéticas en París, Ginebra, Lausana, Marsella, Angers y Amberes.

GRANDOLA: *Geog.* Sierra de Portugal en la Extremadura y parte meridional del dist. de Lisboa, cerca de la costa y al O. del río Sado. Prolóngase hacia el S. y entra en el litoral del Alemtejo con el nombre de monte Cercal; su alt. es de 525 m., y al N.E. de ella y á orillas del río Corona se halla la villa de Grandola con 2700 habits.

GRANDOR: m. Tamaño de las cosas.

> Forma la boca del nido á la medida y GRANDOR de su cuerpo.
>
> DIEGO GRACIÁN.

> ... á venir frisada (la bayeta) descubriera cada grano del GRANDOR de un garbanzo de los buenos de Martos, etc.
>
> CERVANTES.

GRANDOSO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 58 edifs.

GRANDOTE, TA: adj. fam. aum. de GRANDE.

GRANDRIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Meude, dep. del Lozere, Francia; 8 municipios y 8000 habits.

GRANDSON: *Geog.* Aldea del cantón de Vaud, Suiza, sit. en la orilla O. del lago de Neuchatel, con estación en el f. c. de Lausanne á Neuchatel, célebre por la victoria que los suizos alcanzaron contra Carlos el Temerario en marzo de 1476.

GRANDUJADO: m. ant. GANDUJADO.

GRANDULLÓN, NA: adj. fam. GRANDILLÓN.

GRANDURA: f. ant. GRANDOR.

> ... cual es la giba, y la demasiada GRANDURA del un ojo, ó de entrambos, que no inducen notable deformidad.
>
> AZPILCUETA.

GRANDVAUX Ó DE LA ABBAYE: *Geog.* Lago de Francia, en el cantón de Saint Laurent, distrito de Saint-Claude, dep. del Jura; ocupa 95 hectáreas de superficie, tiene 30 m. de profundidad máxima y mucha pesca, y vierte por un riachuelo de 3 m. de anchura, y cuyo surco, en parte subterráneo, va á terminar en el río Bienne, afl. del Ain. En su orilla O. está la aldea de Grande Rivière.

GRANDVILLE (JUAN IGNACIO ISIDORO): *Biog.* Célebre dibujante francés. N. en Nancy á 3 de septiembre de 1803. M. en París el 17 de marzo de 1847. Su padre era miniaturista. Sus abuelos, cómicos del rey Estanislao, tomaron para la escena el nombre de *Grandville*. A los veinte años fué Juan Ignacio á París á buscar fortuna, asistió á un taller de pintura y comenzó haciendo una colección de trajes para un especulador. Publicó en seguida una serie de dibujos litografiados, titulada *El Domingo de un burgués ó Las tribulaciones de la pequeña propiedad*. Este trabajo no produjo casi nada á Grandville, pero le dió á conocer. Publicó después otros trabajos, y en 1828 comenzó *Las metamorfosis del día*, obteniendo un éxito tan franco como decidido. Estos dibujos, en los que figuran personajes con cabezas de animales, reproducen perfectamente los principales tipos humanos, y aún hoy gozan de gran favor y han sido varias veces reimpresos. La revolución de julio de 1830 abrió un nuevo camino al lápiz de Grandville; trabajaba para el diario *La Caricatura*, donde se dió á conocer por varias que figurarán siempre como excelentes cuadros en su género. Las leyes de septiembre pusieron fin á esta serie de caricaturas políticas, exigiendo la autorización preliminar para la impresión de los dibujos. Entonces Grandville se dedicó á los estudios filosófico-morales, y dió una serie de croquis de bastones, de paraguas, de cuellos, de ropas, de sombreros, etc., ilustrando después varias obras. El fin de este artista distinguido fué de los más desgraciados. No conociendo más alegrías que las de la familia, tuvo la desgracia de perder en poco tiempo á dos hijos y á su primera mujer; volvió á casarse, y el último hijo que le quedaba de su primer matrimonio pereció á consecuencia de un accidente. Algún tiempo después Grandville perdió la razón, y murió dejando un hijo de su segundo matrimonio. Grandville fué un sabio dibujante; algunas veces algo duro y frío, pero siempre ingenioso y delicado. En busca de una posición social trabajó en los periódicos *La Caricatura*, *El Figaro*, *La Ilustración*, etc. Sus dibujos del *Magasin Pittoresque* son de los más curiosos.

GRANDVILLIERS: *Geog.* Cantón del dist. de Beauvais, dep. del Oise, Francia; 23 municipios y 11000 habits.

GRANEADO, DA: adj. Reducido á grano.

– GRANEADO: Salpicado de pintas.

– GRANEADO: *Mil.* V. FUEGO GRANEADO.

GRANEADOR: m. Instrumento de acero, achaflanado y que remata en una línea curva llena de puntas menudas, que usan los grabadores para granear las planchas que han de grabar al humo.

GRANEAR: a. Esparcir el grano ó semilla en un terreno.

– GRANEAR: Llenar una plancha de puntos muy espesos con el graneador, para grabar al humo.

– GRANEAR: Sacarle grano á la superficie lisa de una piedra litográfica para poder dibujar en ella con lápiz destinado al efecto.

GRANEL (A): m. adv. Hablando de cosas menudas, como trigo, centeno, etc., sin orden, número ni medida.

> Si las plantas están *á* GRANEL ó desordenadas en labor chata, lo mejor es darles una pasada de rastra sin miedo, etc.
>
> OLIVÁN.

– A GRANEL: fig. De montón, á bulto, confusamente, sin discernimiento ni reflexión.

> ... habiendo emprendido obra en el cuarto de la t rre, hube de encerrarlos todos (mis papeles) *á* GRANEL en un chiribitil, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... protegido de una ignota fortuna que le concede *á* GRANEL títulos, distinciones y preeminencias.
>
> CASTRO Y SERRANO.

GRANELO (NICOLÁS): *Biog.* Pintor español, hijo de Juan Bautista Castello, *el Bergamesco*, y de Margarita Castello. M. en Madrid en 1593. Fué discípulo de su padre y le ayudó en la obra que pintó en la torre nueva del alcázar de Madrid, ganando cinco reales diarios. Por la muerte del padre, acaecida en 1569, se le aumentó el salario hasta quince ducados al mes, mandándole trabajar con otros artistas en aquella obra que había quedado por acabar, y con la obligación de mantener á su hermano Fabricio Castello (véase), y Felipe II le nombró su pintor (1.° de abril de 1571). Más adelante, viendo que Fabricio trabajaba con acierto y que era acreedor á algún sueldo, representó Nicolás exponiendo que no podía mantenerse con los quince ducados, y más teniendo consigo á su hermano, y Felipe II, por Real orden de 19 de octubre de 1577, le señaló veinte como á los demás pintores, sin obligación de mantener á Fabricio. Ajustaron Granelo y Francisco de Urbino, mozo de gran habilidad, con el prior del monasterio del Escorial, pintar al fresco la bóveda del zaguán ó pieza que mediaba entre las dos salas de capítulo en ochocientos ducados, y se cree que ésta haya sido la primera obra que pintó Nicolás en aquel monasterio. Mandó el rey en 13 de diciembre de 1584 que Granelo y su hermano Fabricio, Lázaro Tobarón y Horacio Cambiaso pintasen en la sala llamada de las Batallas la de Higueruela, como lo ejecutaron, y en 1587 que pintasen también en la misma sala la batalla de San Quintín, lo que igualmente efectuaron. Concluídas estas obras pasaron Nicolás y su hermano Fabricio á Alba de Tormes, en cuyo palacio pintaron al fresco en la armería tres batallas, de que fué general el duque de Alba Fernando Alvarez de Toledo, y en una de ellas representaron la prisión del duque Mauricio de Sajonia.

GRANERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 314 habits. Sit. en terreno montañoso, cerca de Marsá y Rocafort. Cereales y vino.

GRANERO: m. Sitio donde se recoge y custodia el grano.

> Vivía en un GRANERO retirado
> Un reverendo buho, etc.
>
> SAMANIEGO.

> Magnífico manzano
> En el corral de un clérigo crecía,
> Un vecino de envidia se moría...
> Y ya que de otro modo
> No supo desfogar su encono fiero,
> Arrojaba al frutal desde un GRANERO
> El desperdicio de su casa todo,
> Haciendo del corral estercolero.
>
> HARTZENBUSCH.

– GRANERO: fig. Territorio muy abundante en grano.

> ... siendo aquella provincia la más fértil de Europa, y GRANERO común de toda ella.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

> ... era (Egipto) el GRANERO del Imperio, y quien se alzase con aquella provincia sería árbitro dél; etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– GRANERO: *Arq. rur.* Debe hallarse el granero en los cortijos cerca de las eras ó de las máquinas trilladoras, y, en cuanto sea posible, en edificio aislado para precaverlo de un incendio.

Nunca debe ponerse el granero en planta baja, porque requiere ser completamente seco. Con frecuencia se destina á este objeto el desván que hay encima de las cuadras ó establos; pero el aire caliente y húmedo que se exhala siempre del sitio que ocupan los animales penetra en el granero y perjudica á la buena conservación del grano. Dicho inconveniente es menor si los edificios están bien ventilados, y sobre todo si el suelo está construído de modo que intercepte toda comunicación con el establo ó cuadra, y aun evite que el granero participe de la temperatura elevada que hay en aquéllos.

Los graneros deben preservarse del calor y de la humedad; es preciso, por lo tanto, hacerlos secos y frescos: un sitio muy adecuado es encima de los cobertizos, cocheras, etc.

El trigo no puede estar muy amontonado á causa de la propensión que tiene á recalentarse, y también por su peso específico; basta, pues, que los graneros tengan tres metros de elevación para que sin incomodidad pueda trabajarse en ellos. De esta manera pueden hacerse sin gran costo varios pisos, sobre todo para almacenar el

trigo, donde convenga economizar superficie como en las poblaciones. Se deposita el trigo en montones ó capas de 0m,50 de espesor para el de un año, de 0m,60 para el de dos y de 0m,70 para el de tres; entre los montones y paredes debe quedar un espacio libre de un metro, y cada 15 á 20 metros en sentido de la longitud deben interrumpirse las capas dejando un hueco de cuatro á cinco metros para poder cambiar el grano y airearlo. Hay que calcular las paredes y apoyos por el peso del trigo que se haya de almacenar y sobre la base de que un hectolitro pesa por término medio 75 kilogramos;-y para la extensión que deba darse al local saber que cinco hectolitros ocupan un metro cuadrado.

La mejor techumbre es la que más ponga á cubierto de las variaciones de la atmósfera lo interior del granero, y sobre todo la que más impida los efectos de la elevación de temperatura; un tejado algo saliente de las paredes le guarda de las aguas pluviales, y, en su consecuencia, de la humedad que pueda filtrarse á la parte interior. Las ventanas habrán de estar abiertas al Norte y Mediodía, pero á esta última exposición las menos posibles y sólo como medio de establecer una corriente de aire activa, que renueve el del granero siempre que se quiera; deberán bajar hasta el nivel del piso en que está el grano y tener alambreras, y sus puertas ó postigos ajustarán bien para impedir que la luz y el calor penetren dentro. Algunas claraboyas abiertas en el techo auxiliarán la ventilación; pero como no deben dar paso más que al aire, se cubrirán con tela metálica para que no puedan penetrar los pájaros y ratones, ni aun muchos insectos. En uno de los costados ó hastiales del granero se abrirá una puerta ventana, con una polea puesta en un pescante de hierro, para facilitar la subida de los sacos de grano.

Un medio de ventilación muy enérgico se conoce, y es aplicable, particularmente á los edificios en que hay varios pisos de graneros, como sucede en algunos almacenes ó depósitos del comercio, y consiste en una corriente de aire ascendente. Para obtenerla basta hacer una abertura ó trampilla en cada uno de los diferentes pisos, desde el primero en que el aire exterior y frío se introduce por abajo, hasta el techo del último, por donde sale después de haber atravesado todos los graneros y renovado su atmósfera. Estas trampillas, útiles para la ventilación, sirven también para subir y bajar los granos: no deben colocarse en la misma línea ó dirección unas encima de otras, sino alternadamente, de modo que la corriente de aire atraviese cada granero, siguiendo una línea diagonal y haga una renovación completa de aire.

Cuando se establecen los graneros encima de los cobertizos pueden hacerse techos de madera, dejando las vigas descubiertas por la parte inferior, á fin de que no sirvan de guarida á los animales roedores que tanto destrozo hacen en los graneros; cuando se hacen encima de establos deben preferirse los enladrillados remetidos cosa de un centímetro por todo el contorno del granero para impedir la entrada de los ratones; y como quiera que estos animales hacen sus agujeros al nivel del piso, sirve de excelente defensa una fila de ladrillos puestos de canto alrededor de las paredes del granero.

Antes de meterse el trigo en el granero deben taparse con el mayor cuidado todos los agujeros y las menores rendijas, y limpiarse las paredes y suelo, quitando el polvo, los insectos y sus huevos, y la basura debe quemarse. Como las más pequeñas grietas y hendeduras de las fábricas ofrecen á los insectos asilos en que no se les puede alcanzar, es muy útil blanquear todos los años el granero con una lechada de cal.

Indicaremos ahora un sistema de graneros verticales que se han propuesto para la mayor y más completa ventilación del grano. Consisten en una especie de chimenea vertical atravesada por corrientes de aire ascendentes ó laterales, y que están provistas de torno y polea para subir los sacos y vaciar el grano en los compartimientos de que consta.

En la *fig.* 1 presentamos, en escala de 0m,0035 por metro, la planta de un granero de este sistema. Delante del edificio hay un cobertizo que alcanza igual altura que aquél; una escalera exterior establece la comunicación con una especie de puente ó balcón abierto en lo alto, donde se reciben los sacos. El corte de uno de los graneros de ángulo, que mostramos en la *fig.* 2, enseña cómo están dispuestas las tolvas que sostienen toda la masa de granos y cómo la vierten en la tolva inferior y única, de donde se extrae para el consumo ó la venta. Las filas de respiraderos abiertos en las paredes se cruzan normalmente las unas con las otras, y están formadas

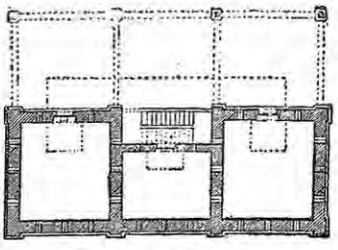

Fig. 1

por pares de tabletas á manera de caballete de tejado, que en sus extremos se hallan inclinados para impedir que pueda penetrar en el granero la lluvia ó la nieve. La planta de la *figura* 3, tomada á la altura de la línea *D*, muestra

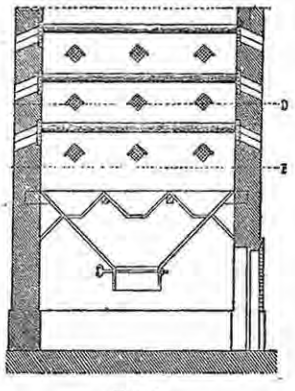

Fig. 2

dichos conductos cruzándose entre sí, y la otra de la *fig.* 4, correspondiente á la altura marcada por la línea *E*, deja ver la disposición de las tolvas. De tal disposición resulta que basta abrir la trampilla de corredera que cierra la tolva de abajo para que salga el grano, poniéndose en

Fig. 3

movimiento toda la masa que baja en proporción de la cantidad extraída, consiguiendo el contacto con el aire de que estaba antes privada. Modificando este sistema, Pavy ha imaginado otro granero que parece llenar las mejores condiciones:

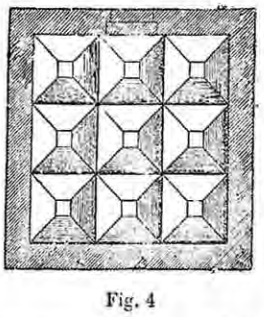

Fig. 4

consiste, sin entrar en mayores detalles, en una tarara que con un rosario de noria coge el grano cuando sale de la máquina trilladora, lo limpia y lo eleva á la parte alta de un depósito que forma el granero propiamente dicho.

En Egipto los graneros eran de grandes dimensiones: consistían generalmente en edificios de vastas proporciones, en los que había dos pisos con sus correspondientes filas de trojes construídas de ladrillo. Se llenaban éstos por una abertura que había en la parte superior, y se descargaban por otra que existía en la base. Para llegar á la abertura por donde se vertía el grano había una escalera hecha también de ladrillo. En pinturas antiguas de dicho país se ven hombres ocupados en verter trigo en vastos depósitos cónicos, provistos hacia la mitad de su altura de una abertura, que sin duda serviría para dejar caer en la parte inferior de este granero el grano contenido en la superior.

Los graneros romanos eran de varias clases, entre los que descollaban los que estaban hechos bajo de tierra con fuertes paredes de ladrillo, que se llenaban por un agujero abierto en el piso, y los de madera formados por grandes almacenes sostenidos por pilares ó columnas del mismo material, de los que llegó á haber en Roma más de 320.

En la Palestina el trigo se recogía en cisternas, práctica que todavía está en uso en Toscana; en Tracia, Capadocia, España y Africa se seguía el sitema de silos, ó sean cavidades subterráneas, donde se guarda el grano, colocando entre él y las paredes hoja menuda, así como en la abertura que sirve para llenar dichos silos. Cavidades como éstas, de forma cónica, á que llaman *teu*, han estado en uso en China desde la más remota antigüedad, donde aún se emplean. Los árabes siguen todavía estos procedimientos, denominándose en Argel y en Marruecos *matamoras* á los sitios donde se abren estos almacenes subterráneos. En España se conservan todavía de la época de la dominación arábiga muchos de los practicados en las rocas, especialmente en Andalucía y Extremadura.

—GRANERO (EL): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Tanque, p. j. de la Orotava, prov. de Canarias; 50 edifs.

GRANEROS: *Geog.* Río de la prov. de Tucumán, República Argentina. Lo forman los arroyos Matazambo, Marapa y San Ignacio, y desagua en el río Salí, también llamado Hondo y Dulce. Da nombre á un dep. de la prov. || Dep. de la prov. de Tucumán, República Argentina; sit. al S. del de Río Chico. La Cocha, á 150 kms. al S. de la cap., con unos 800 habits., es cabeza del dep. En éste se halla la estación La Madrid, del f. c. central Norte. Arboles Grandes, San José, San Ignacio, Sancho, Páez, Invernada y Quisca, son pequeñas poblaciones con escuela.

GRANER Y VIÑUELAS (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid. Recibió lecciones de Carlos de Haes y asistió á las clases de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado. Llevó á las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1876, 1878 y 1881 los siguientes cuadros: *Torrelodones, bajada á la presa del Guadarrama*; *Idem, orillas del Guadarrama; Orillas del Manzanares* (Madrid); *La Primavera*; *El Manzanares* (Madrid); *Un regalo de novios*, estudio. También concurrió á las Exposiciones particulares de Madrid con estas obras: *Orillas del Jarama*; *Riberas del Henares*; *La tarde*; *Paisaje* (carbón); *Detalle de primavera*, etc. En 1882 hizo oposición á una plaza de pensionado en Roma, que obtuvo otro, si bien el jurado calificador manifestó en su propuesta al gobierno que, de haber dos plazas, debiera darse una á Graner, á la vez que propuso la creación de una extraordinaria. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887, presentó: *Arroyo del Batán* (Escorial), y un *Paisaje* admirable en la abierta en 1890 por Hernández en la misma capital.

GRANÉS (SALVADOR MARÍA): *Biog.* Poeta y escritor español contemporáneo. N. en 1840, probablemente en Madrid. Empezó sus estudios en las Escuelas Pías de San Fernando, y cursó con aprovechamiento los estudios de Humanidades, llegando hasta el término de la carrera de Derecho; pero no había nacido para ser abogado, y llevado de su amor á las Letras escribió á los veintidós años, y en una sola noche, su primera comedia titulada *D. José, Pepe y Pepito*, la cual obtuvo extraordinario éxito. Desde entonces hasta hoy (enero de 1892) ha escrito doscientos

treinta y dos actos, en su mayoría libretos de zarzuela, originales unos y arreglados del francés otros, entre ellos *Barba azul*, *Un casamiento republicano*, *La princesa de Trebisonda*, etcétera. Granés tiene singular donaire para la parodia, y así ha obtenido grandes aplausos en las muchas que lleva hechas. Al buen resultado de sus obras han contribuído los compositores más notables de la corte que han escrito la música para ellas. Ha fundado varios periódicos satíricos, como *La Filoxera*, *La Viña*, etc., que le han producido grandes rendimientos, y éstos, así como el producto de sus obras escénicas, le permiten vivir hoy con holgura.

GRANET: *Biog.* Político francés. N. en Marsella hacia el año 1755. M. en la misma ciudad á 10 de diciembre de 1821. Era hijo de un rico tonelero que practicaba el comercio. Cuando estalló la Revolución se manifestó uno de los más fervientes partidarios de las nuevas ideas, fué preso en unión de Rebecqui y perseguido por el preboste de Bournisac, como autor de desórdenes. Gracias á la influencia de Mirabeau y á la marcha de los acontecimientos no tuvo otras consecuencias este asunto. Al siguiente año fué Granet nombrado administrador del departamento de las Bocas del Ródano, y en septiembre de 1791 fué elegido diputado á la Asamblea Legislativa. En las filas de los federados marselleses tomó gran parte en la jornada de 10 de agosto, á consecuencia de la cual acusó á su colega Blangilly de intrigas contrarrevolucionarias. Elegido individuo de la Convención Nacional, figuró en el partido de la Montaña; llevaba una carmañola y un gorro frigio, y armado con un enorme bastón se hacía notar por sus gritos y ademanes violentos. El 17 de enero de 1793 votó la muerte de Luis XVI; el 13 pidió la impresión y el envío á los departamentos y á los ejércitos del Manifiesto de los jacobinos, que había sido el principal acto de la acusación contra Marat. El 6 de septiembre fué individuo adjunto del Comité de Salvación Pública, cargo que desempeñó poco tiempo. Era más turbulento que cruel. El 23 de febrero de 1794 denunció al general Lapoype y á su jefe de artillería, diciendo que habían querido reparar en el Mediodía diferentes batallas para sujetar aquella parte de Francia. En el mes de germinal del año II (8 de abril de 1794) provocó medidas severas contra las atrocidades cometidas por Jourdón, llamado *Cortacabezas*, que era entonces comandante de la fuerza armada de Avignón. Descubrió también las crueldades y las dilapidaciones autorizadas por Barrás, Frerón y otros de sus colegas que se hallaban en misión en las Bocas del Ródano. Sus acusaciones no produjeron resultado alguno. Jamás había obtenido la confianza de Robespierre; así que el 9 de termidor se manifestó como uno de los más violentos adversarios de aquel jefe. Algunos días después, Frerón y Barrás á su vez le acusaron de suscitar disturbios en el Mediodía. Comprendió que la reacción adelantaba y trató en vano de distinguirse. El 16 de germinal del año III (5 de abril de 1795) fué preso por haber sido uno de los provocadores de la insurrección que había estallado el 12 de este mes; sin embargo, no se decretó su acusación sino hasta después de la nueva insurrección de 1.º de pradial siguiente. Fué comprendido en la amnistía de 4 de brumario del año IV (26 de octubre de 1795), y de regreso en Marsella fué alcalde durante el Imperio. Su administración fué inteligente y proba; mereció la cruz de oficial de la Legión de Honor; durante los Cien Días fué elegido representante. En 1816, incluido en la ley de 12 de enero de aquel mismo año contra los regicidas, hubo de salir de Francia, pero regresó á ella el 27 de diciembre de 1816, terminando tranquilamente el resto de su vida.

– GRANET (FRANCISCO MARÍA): *Biog.* Pintor francés. N. en Aix (Provenza) á 17 de septiembre de 1775. M. á 21 de noviembre de 1840. Desde muy niño dió muestras de su aptitud para el dibujo; su padre, que era albañil, le colocó en casa de un pintor italiano, y poco después en una Escuela de Dibujo, donde no tardó en hacer grandes progresos. En ella aprendía el hijo del marqués de Forbín, quien simpatizó en extremo con Granet, teniendo entonces principio aquella amistad que duró toda la vida de ambos. Cuando el sitio de Tolón, pasó Granet con la expedición francesa que se aprestó en socorro de aquella plaza, y en su calidad de pintor y dibujante trazó en el lienzo algunos de los principales episodios del asedio. De regreso en Aix volvió á reunirse con el joven Forbín, y ambos concibieron la idea de ir á París. El conde de Forbín se veía comprometido por la exaltación de sus sentimientos; su madre creyó que podía enviarle á la capital. Apenas había llegado escribió á Granet que fuera á unirse á él. Al mismo tiempo el conde rogaba á su madre que proporcionase á su amigo medios para hacer el viaje. La ocasión se presentó muy pronto, dice Raul Rochette; el marqués de Forbín envió á París á una de sus hijas para que terminara allí su educación, y se permitió al joven Granet que siguiera el coche á pie. Pero era preciso vivir durante este largo trayecto de Aix á París; todo el mundo contribuyó en la medida de sus facultades á los gastos del viaje. La marquesa dió un doble luis, el presidente Desnoyers un luis, y algunas otras personas cien francos en asignados; y como podría temerse que todas estas sumas no fuesen aún bastantes, un comisario de Guerra le dió un pasaporte. De este modo, con su equipaje á la espalda, detrás de un carruaje y caminando á pie durante catorce días, pudo llegar Granet á París. El conde de Forbín le recibió en su casa, le hizo abandonar su traje de obrero, le dió vestidos suyos y le condujo al Louvre. Granet se sintió admirado ante aquella multitud de obras maestras que ni siquiera sospechaba. David Teniers fué el maestro que más le gustó, é inmediatamente se puso á copiar su cuadro *El hijo pródigo*. Un aficionado compró la copia por treinta y seis francos. Poco tiempo después volvió á Provenza acompañando al conde de Forbín, á quien su madre quería ver, y al que al poco tiempo volvió á enviar á París. Granet se puso á trabajar en los castillos de aquella noble familia, pero su amigo Forbín le llamaba á París hablándole del estudio de David, en el que acababa de ser admitido. Granet obtuvo del gran señor, cuyo castillo adornaba, el permiso de regresar á París y los medios para ello. La asistencia al estudio de David se pagaba entonces á razón de doce francos mensuales; los primeros meses había pagado por Granet el conde de Forbín; pero, avergonzado aquél de los sacrificios de su amigo, dejó de ir á dicho estudio. Volvió á visitar casi todos los días el Museo del Louvre, y allí, ante las obras de Teniers y de Rembrandt, continuó sus estudios artísticos. Aquellos maestros le daban lecciones que nada le costaban. Un día fué á visitar el claustro de un convento de la calle de San Honorato y se le ocurrió la idea de hacer del natural un cuadrito de aquella galería. Al día siguiente comenzó su obra y un mes después llevó á casa de su amigo el cuadro terminado. Richard y Revoil, á quienes se llamaba los *hermanos Richard* á causa de su gran amistad, hallábanse, en el momento de la entrada de Granet, en casa del conde de Forbín, y se admiraron al contemplar aquel cuadro é invitaron al autor á que le expusiera en el Salón que iba á inaugurarse. Granet iba á regresar á Provenza y Richard y Revoil se encargaron de las diligencias necesarias y se llevaron el cuadro. Un día Forbín y Granet, que habían ya partido hacía algún tiempo de París, entraron en un café de Lyón; hojeando un diario leyeron un artículo en que se daba cuenta de la Exposición de Pintura, y en el cual se hablaba de un cuadrito que representaba *El Claustro de los Fuldenses* pintado por Granet, y del cual se hacían grandes elogios por el colorido y las luces. Al día siguiente partieron los dos amigos para París. Apenas llegaron corrieron al Louvre; Granet penetró en el corrillo que rodeaba su cuadro, oyó los elogios que de él se hacían y ya no pudo dudar de su felicidad. Al día siguiente un desconocido fué á comprar el cuadro, ofreciéndole 600 francos. El éxito obtenido animó á Granet á hacer para el mismo Salón un nuevo cuadro: *Le Charnier de Saint-Etienne-du-Mont*, cuadro que terminó antes que se cerrara el Salón y que expuso en él, y que, aunque no obtuvo el mismo éxito, fué vendido en un precio doble. Forbín y Granet deseaban visitar la Italia: á fuerza de atormentar á su madre, el conde de Forbín recibió medios para ello. Llegaron en 1802. Granet, maravillado y aturdido al presenciar tantas obras maestras, quiso en un principio abarcar demasiado y comenzó muchas obras. Hizo un estudio del Coliseo, pero en su deseo de no omitir nada recargaba sus cuadros de detalles y no conseguía producir nada aceptable. Un pintor flamenco le hizo ver el error en que incurría, diciéndole que había puesto en un cuadrito asunto para cuatro cuadros de grandes dimensiones. Conociendo la verdad de la observación, Granet se corrigió y representó *El subterráneo de San Martín en Monti*, lugar que servía para sepultura de los religiosos. A este cuadro siguió otro en el que pintaba una gruta que se hallaba cerca del convento de Araceli. Las dos obras obtuvieron gran éxito en Roma. Granet las embaló para París, y partió con ellas con la idea de exponerlas. Dirigióse á Denón, director de los Museos, para obtener que fueran colocados en el Salón. «Lo que yo pedía entonces, dice, era pan.» Denón fué inflexible. Granet se dirigió al senador Cacault, á quien había conocido de embajador en Roma. Este le ofreció su protección y obtuvo para Granet que el cardenal Feschi, que partía para Roma, le llevara con él. De regreso en Roma se puso Granet á pintar primero *El subterráneo de Santa María in via Lata*, en el que dice la tradición que fué encerrado San Pedro. Este cuadro obtuvo un éxito superior á sus esperanzas. Después pintó *Estela en la prisión del Capitolio*, obra que también obtuvo un éxito inmenso en París y que fué admirada por Canova. Granet se la ofreció al cardenal Feschi, quien la envió á la Exposición del Louvre. David hizo elogios de esta obra, que fué á adornar el castillo de La Malmaisón, desde donde el príncipe Eugenio la hizo transportar á Munich, donde hoy se halla. El trabajo excesivo hizo que Granet enfermara; Esmenard, que partía para Nápoles, hizo que le acompañara para curarse; curó el artista en efecto. Pintó un cuadro titulado *El coro de los Capuchinos* y tuvo un éxito prodigioso. Este cuadro estaba destinado á la reina de Nápoles, que consintió en cederla al ex rey de Holanda, Luis Bonaparte. Granet hizo este cuadro instalándose en el coro de los Capuchinos. Lo expuso en Roma en el Salón del embajador de Francia; el Papa quiso verle. El artista lo hizo llevar á una Galería del palacio de Monte-Caballo. El éxito que había obtenido este cuadro y el interés que inspiraba á Granet le decidieron á volverle á hacer quince ó dieciséis veces; todo el mundo quería tener una copia. Hizo una para el rey de Francia y otra para el rey de Inglaterra. *El coro de los Capuchinos* fué para Granet origen de gloria y de fortuna. Con él adquirió una reputación europea, una independencia honrosa, cosa no muy común en la vida de los pintores. Pasó la mayor de su vida en Roma; sin embargo, regresó á París en 1819. Había expuesto en el Salón de aquel año un cuadro, *San Benedeto en Subiaco*, que consideraba como la mejor de sus obras, con la tercera edición de *El coro de los Capuchinos*. Esta última obra fué la que llamó la atención. Luis XVIII se hizo llevar al Salón en su sillón y condecoró al artista delante de su obra. En 1830 reemplazó Granet á Jaunay en la Academia de Bellas Artes en la sección de Pintura. Después fué nombrado conservador de los cuadros del Louvre. Posteriormente el rey Luis Felipe le concedió habitaciones en el palacio de Versalles, nombrándole conservador de aquel vasto Museo que allí se estaba fundando. Granet regresó varias veces á Roma é hizo allí nuevas obras. En 1848 once de sus cuadros fueron destruidos en el Palacio Real y en el castillo de Neully. En la misma época fué destituído. Poco después murió su mujer, compañera de su vida durante cuarenta años. Tan rudas pruebas hicieron que se retirara á Aix á una casa de campo retirada de la en que habían habitado sus padres, llena de obras maestras y en la que había reunido con un cuidado piadoso los recuerdos de su familia, conservando los instrumentos de su padre, y en donde había recogido á sus hermanas, felices de deberle el bienestar de que gozaban. Una sola le sobrevivió; la nombró usufructuaria de sus bienes, que legó casi en su totalidad á su ciudad natal, á la cual dió todos los cuadros, dibujos, colecciones de objetos de arte que poseía, tanto en París como en Aix, con la suma necesaria para que se erigiera un Museo en el que debían guardarse todas sus riquezas artísticas. Instituyó una pensión de 1500 francos para un alumno de la Escuela de Dibujo de Aix que tuviera disposiciones para la Pintura, y, finalmente, dejó sumas considerables á los pobres, á los hospitales y á otras obras de caridad. La lista de las obras de Granet es bastante extensa. En los últimos años de su vida, durante su retiro, produjo algunas que de-

muestran que su talento fué poderoso hasta el fin de sus días.

– GRANET (ESTEBAN ARMANDO FÉLIX): *Biog.* Político francés. N. en Marsella á 29 de julio de 1849. Durante la guerra franco-alemana fué secretario de la Comisión departamental de las Bocas del Ródano. En 1876 ingresó en la Administración departamental como secretario general de Lozère y pasó á desempeñar el mismo cargo al departamento de Herault en 1877. Sólo unos cuantos meses desempeñó este puesto, por haber sido declarado cesante por los Ministros de 16 de mayo; pero el 18 de diciembre de 1877 fué nombrado prefecto de Lozère. El 8 de septiembre de 1879 pasó á Poitiers, y el 15 de julio de 1880 se encargó de la dirección del personal del Ministerio del Interior. Elegido diputado en 1881, figuró en el partido de la extrema izquierda y tomó parte en las más importantes discusiones. En las elecciones de 1885 fué elegido por las Bocas del Ródano. Freycinet le confirió la cartera de Correos y Telégrafos en el Gabinete de 7 de enero de 1886, cartera que conservó durante el Ministerio Goblet. Después de la caída de este último se hizo una interpelación en la Cámara sobre un cierto número de nombramientos irregulares hechos en la Administración de Correos por Granet.

GRANÉVANO: m. ALQUITIRA.

GRANGEA (del lat. *granica*, granero): f. *Bot.* Género de Compuestas astereas, cuyas flores son todas fértiles y dimorfas; las del radio son femeninas, uniplurisseriadas, con corola blanca, delgada, más corta que el estilo, ó bien bífida ó tetrafida y que no sobresale del disco; éste lleva flores hermafroditas regulares, amarillas ó violáceas; el limbo de la corola es valvar, dilatado, cuadrífido ó quinquefido; el estilo tiene dos ramos aplanados ó subcuneiformes, obtusos ó provistos de un corto apéndice triangular; los frutos, ligeramente comprimidos, tienen una cápsula apical, provista de pajuelas ó sedas cortas y caducas. Este género comprende unas veinte especies asiáticas, africanas y americanas, que son hierbas anuales ó vivaces, con hojas alternas, diversamente recortadas, con cabezuelas subglobulosas, terminales, laterales ú opositifoliadas, sentadas ó estrelladas, con receptáculo convexo, desnudo ó un poco paleáceo y con involucros formados de piezas poco numerosas, iguales ó desiguales, las inferiores á veces foliáceas. Se ha dividido este género en seis secciones, á saber: *Cernana, Cyathocline, Diohrocephala, Eglctes, Microtrichia* y *Myriactis.*

GRANGEINEAS (de *grangea*): f. pl. *Bot.* Género de Compuestas coniceas.

– GRANGEINEAS: *Bot.* Grupo de asteroideas. Forma una subtribu.

GRANGER (SANTIAGO): *Biog.* Biógrafo inglés. N. hacia el año 1710. M. á 15 de abril de 1736. Granger, que refirió la vida de tantos personajes, no escribió la suya, y se ignora con exactitud la fecha de su nacimiento. Se educó en el Colegio de Cristo de Oxford, y salió de la Universidad sin haberse graduado. Recibió las Ordenes sagradas y obtuvo el curato de Schiplake, en donde, como él mismo dice, tuvo la buena suerte de vivir independiente en la obscuridad y satisfecho de su existencia. Se entretuvo en hacer una colección de retratos, y después tuvo la idea de escribir una corta noticia biográfica de todos los personajes cuyo retrato poseía, resultando una obra que después de largos años de trabajos preparatorios se publicó con el título de *Historia biográfica de Inglaterra desde Egberto el Grande á la Revolución*, etc. En 1774 publicó un volumen suplemento, que fué inserto en la segunda edición de esta obra. Había reunido numerosos materiales para la continuación de ella, pero la muerte le impidió continuarla, y el Rdo. Mark-Roble terminó la *Historia biográfica* hasta fines del reinado de Jorge I. La obra de Granger, verdaderamente interesante, tiene, especialmente, el mérito de haber dado en Inglaterra impulso á importantes trabajos biográficos; pero como estaba destinada á servir de texto á una colección de retratos más que á comprender sistemáticamente las celebridades de Inglaterra, se encuentran en ella nombres de personajes insignificantes, indignos de recuerdo alguno. Otro resultado de la obra de Granger fué desarrollar en sus compatriotas la manía de coleccionar retratos. Se llegó hasta á destruir un gran número de libros para arrancar de ellos los grabados, y se pagaron á un subido precio estampas detestables desde el punto de vista artístico y sin valor histórico. Lord Bute emprendió un viaje al Continente para enriquecer su colección de retratos, é hizo que le acompañara Granger. Este, á su vuelta, sufrió un ataque de apoplejía en su iglesia el Domingo 14 de abril, en el momento en que daba la comunión, y murió al siguiente día.

GRANGERIA (de *Granger*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rosáceas crisobalánea, con gineceo excéntrico; receptáculo tubuloso; cáliz y corola con cinco divisiones alternas; estambres numerosos; ovario inserto en uno de los bordes del receptáculo, más ó menos lejos del fondo: el fruto es una drupa poco carnosa, con hueso anguloso y monospermo. Se halla representado este género por varios arbustos de las islas adyacentes al Africa tropical oriental.

GRANGUARDIA: f. *Mil.* Tropa de caballería, apostada á mucha distancia de un ejército acampado para guardar las avenidas y dar avisos.

> Cuando se retirase de noche una GRANGUARDIA al paraje que para ello se hubiere señalado, deberá formarse en dos filas.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

– GRANGUARDIA: *Mil.* En el servicio de seguridad que se establece para garantir la quietud y reposo de un ejército ó fracción de él, denomínase generalmente *granguardia* el puesto principal del cordón avanzado, que en tercera línea sirve de sostén á la de pequeños puestos ó avanzadillas, y á la más adelantada en dirección al enemigo, que forman los centinelas ó escuchas.

La granguardia, en el hecho de llamarse puesto, lleva consigo la idea de ser estable ó fija: mas como su servicio sedentario y de protección ha de combinarse en cierto modo con el de indagación y descubierta, que requiere continua movilidad, de ella se destacan pequeñas patrullas que, circulando constantemente, observan, vigilan y registran el terreno cubierto por centinelas y avanzadillas, haciendo punta, si pueden, dentro de la zona ocupada por el enemigo.

La fuerza de una granguardia de infantería oscila, según el Reglamento para el servicio de campaña, entre 40, 100 ó 200 hombres, y depende de la distancia á que la caballería divisionaria lleva los puestos de exploración. Ordinariamente cada batallón provee su granguardia y cubre un trozo determinado del cordón avanzado; de esta manera, cuando al ser éste atacado, se encoge y repliega, llegan los refuerzos á intercalarse sin confusión ni desorden.

Véase lo que acerca del particular, y para nuestro ejército, determina el citado Reglamento:

«302 Constituyendo la granguardia unidad ó puesto principal en un cordón avanzado, su comandante, que puede ser capitán, se atendrá á las siguientes instrucciones:

»Responde con su honor de no ser sorprendido y de resistir á pie firme, de defender tenazmente su puesto, sin contar con socorro de atrás, solamente sobre su tropa y su brío. Debe sacrificarse á la seguridad y á la salvación del ejército. El jefe local de servicio avanzado, el general comandante de su división ó columna, decidirán si se le ha de socorrer ó no. Y, sin embargo, desechará el sentimiento natural de egoísmo que inspira la seguridad propia. Su puesto es parte de un conjunto y está enlazado con los contiguos, sobre cuya situación le informará el jefe de servicio ó el oficial de Estado Mayor. En las advertencias especiales que contenga su consigna procurará discernir su importancia relativa, reflexionando sobre ella en los cortos instantes de reposo que su facción le permita. Se cerciorará ante todo con escrupulosa revista del estado de su tropa y de sus armas. Explicará con palabras expresivas y concisas los pormenores y pequeñas formalidades del servicio que el caso requiera, inculcando las razones para dar más fuerza á los preceptos. Nunca deben contar con la impericia y descuido del enemigo, sino con su propia vigilancia y entereza. Su actividad será constante. Un momento de cansancio, distracción ó negligencia puede traer gravísimas resultas. No economizará fatiga personal, delegando lo menos posible sus funciones en los subalternos. Reconocerá por sí mismo el puesto en redondo. No es por vanguardia solamente por donde el peligro amenaza. Colocará los pequeños puestos, las avanzadillas y los centinelas importantes.

»303 El aplomo, el discernimiento, la oportunidad, son recomendables en la transmisión al superior de los partes, de las noticias, hasta de sus impresiones personales. Los meros indicios no son siempre seguros, pero unos con otros se confrontan y comprueban. La simple sospecha, la noticia vaga, van tomando verosimilitud ó certeza, y el parte, por consiguiente, precisión y formalidad. La redacción debe señalar el grado progresivo de autenticidad é importancia. Si por una parte el comandante de granguardia debe ahuyentar de su puesto cantineras, vivanderos y curiosos, por otra debe saber utilizarlos cuando convenga, para adquirir ó comprobar noticias, tanto respecto al enemigo como topográficas de la localidad; si hay cerca desfiladeros, bosques, pantanos, quebradas, los nombres de lugares, los caminos, sendas, atajos, ríos y arroyos.

»305 El comandante de granguardia prepara de día las modificaciones que su puesto haya de recibir de noche, ó que el temporal imponga por niebla ó nieve espesa...

»310 El servicio de avanzada dura ordinariamente veinticuatro horas. Los relevos deben hacerse al amanecer, ó anochecer, con silencio y precaución. Anticipadamente debe saber el comandante de la granguardia la hora, el oficial y la tropa que vendrán á relevarle. No puede negarse á entregar el puesto porque la guardia entrante lleve menos fuerza ó comandante de grado inferior. Pero si no se le ha anunciado, si no trae orden escrita, si le es desconocida, no la dejará acercarse hasta adquirir seguridad de su procedencia... Si el ejército avanza, las grandes guardias esperan firmes hasta que las haya rebasado la vanguardia, es decir, hasta ser reemplazadas. En retirada aguardan las órdenes del comandante de la retaguardia.»

Del mismo modo, por lo demás, que existen grandes guardias de infantería, se forman y organizan en campaña grandes guardias de caballería. Ordinariamenie se destina un escuadrón á formar una granguardia, la cual por regla general se divide en dos partes: la mitad se destina á formar los pequeños puestos y los centinelas, y el resto, mandado por el capitán, sirve de sostén. Esta es la definición que aparece en el Reglamento táctico de caballería publicado en 1889, la cual, como se ve, difiere de la que consigna el Reglamento para el servicio de campaña, pues al paso que la primera comprende en la granguardia las tres líneas de centinelas, puestos y retén, la segunda, según se ha dicho, limita la granguardia á los puestos principales, ó sostenes, colocados en la tercera línea del cordón avanzado. Es de advertir que, en realidad, nuestras Ordenanzas de 1768 se acomodan á la primera de estas definiciones mejor que á la segunda, á la cual nos sujetamos, sin embargo, en la definición dada al principio de este artículo, porque oficialmente en España deben poseer mayor fuerza las prescripciones del Reglamento de campaña, por lo mismo que éste tiene toda la autoridad que corresponde á una ley del reino.

En la táctica de caballería se determina con puntualidad cuanto corresponde al servicio del escuadrón en los puestos avanzados. El regimiento entero puede también ser destinado á formar grandes guardias, siendo entonces práctica general que sostenga dos de éstas con la mitad de su fuerza, y que la otra mitad, ó sea los dos escuadrones restantes, se coloquen á retaguardia en concepto de retén.

GRÁNICO: *Geog. ant.* Río de la Misia, Asia Menor, afl. de la Propóntide, á 51 kms. al O. de Cízica; hoy *Ustvola su.* Célebre por la victoria que alcanzó Alejandro sobre los ejércitos de Darío Codomano, 334 años antes de J. C., y por otra que ganó Lúculo sobre Mitrídates en el año 73.

GRANIDO, DA: adj. *Germ.* RICO.

– GRANIDO: *Germ.* Paga de contado.

GRANIER DE CASSAGNAC (BERNARDO ADOLFO): *Biog.* Publicista francés. N. en Averón-Bergelle á 12 de agosto de 1808. M. en el castillo de Couloumé á 31 de enero de 1880. Estudió en Tolosa y fué á París, donde, protegido por Víctor Hugo, hizo sus primeras armas literarias en el *Diario de los Debates* y en *La Revista de París.*

Su crítica era demasiado ardiente y demasiado acerba para convenir por mucho tiempo á *El Diario de los Debates*. Fué entonces á ofrecer su colaboración á *La Prensa*. Hizo Granier después un viaje á las Antillas con la esperanza de hacerse nombrar delegado de las colonias, y allí contrajo matrimonio con una criolla llamada mademoiselle de Beauvallón. Partidario de la esclavitud, estuvo en peligro de ser asesinado por los negros. De regreso en Francia siguió sosteniendo sus ideas favorables á la esclavitud y fundó *El Globo*. Este diario ultra-orleanista, que no obtuvo éxito ninguno, demostraba tal violencia en su polémica, que los otros diarios tomaron la resolución de no contestar nunca á sus ataques, lo cual se llamaba entonces *la conspiración del silencio*. A consecuencia de una provocación tuvo en 1842 un duelo con Lacrosse, á quien hirió gravemente. En 1845 fundó *La Epoca*, diario que obtuvo el mismo éxito que *El Globo*, y que tuvo que acabar por ceder sus suscriptores á *La Prensa*. Después de la caída de *La Epoca*, Guizot envió á Granier á Roma para fundar allí un diario francés, destinado á sostener la política del gobierno en aquel país, en donde el Papa Pío IX parecía entonces querer contribuir á la emancipación de Italia. La revolución de febrero puso fin á esta misión. Regresó Granier á Francia, abrazó con calor la causa del príncipe Luis Napoleón, é hizo en la Asamblea Legislativa una guerra encarnizada, haciéndose notar en aquella polémica apasionada que solicitaba incesantemente la salvación de Francia por medio de un golpe de Estado. Después del 2 de diciembre sostuvo el nuevo orden de cosas con gran vehemencia. Tuvo ocasión de desarrollar en el Cuerpo Legislativo sus ideas sobre la propiedad literaria, y solicitó que la propiedad de las obras intelectuales fuese perpetua y absoluta como la propiedad material. Como publicista defendió la esclavitud, el feudalismo y la autoridad de la Iglesia en las cosas temporales. Su tipo social parece ser, en una palabra, la sociedad como estaba constituída en el momento de la revolución de 1789. Escribió, sin contar otras, las siguientes obras: *De la esclavitud por la educación religiosa* (París, 1827); *Historia de las clases obreras y de las clases burguesas* (París, 1837); *Historia de las clases nobles y de las clases ennoblecidas* (París, 1840); *De la emancipación de los esclavos*; *Ideas del cristianismo sobre la esclavitud*; *Historia de las causas de la Revolución francesa de* 1789 (París, 1850); *Historia del Directorio* (París, 1851 y 1854); *Relación completa y auténtica de los acontecimientos de diciembre de* 1851 *en París y en los departamentos* (París, 1851); *Historia de la caída del rey Luis Felipe, de la República de* 1848 *y del restablecimiento del Imperio* (1847, 1855).

GRANILLA (d. de *grana*): f. Granillo que por el revés tiene el paño.

GRANILLERO, RA: adj. prov. *Manch.* Dícese de los cerdos que en el tiempo de la montanera se alimentan en el monte de la bellota que casualmente encuentran en el suelo.

– GRANILLERO DE CANARIAS: m. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Rhus albida*.

GRANILLO: m. d. de GRANO.

> Tú, como la gallina,
> Que á sus tiernos hijuelos
> El GRANILLO señala con el pico,
> Con tu mano divina
> Desde los altos cielos
> Repartes su manjar al grande y chico.
> MALÓN DE CHAIDE.

> ... y tratando de su muerte, dice Plutarco que un GRANILLO de uva le ahogó.
> FRAY CRISTÓBAL DE FONSECA.

– GRANILLO: Tumor que nace encima de la rabadilla á los canarios y jilgueros.

– GRANILLO: fig. Utilidad y provecho de una cosa usada y frecuentada.

> ... porque si faltan pleitos, les falta el GRANILLO y provechos.
> GABRIEL DEL CORRAL.

> ... mientras que tuve que dar y me duró el GRANILLO, el tiempo fué pecador.
> QUEVEDO.

GRANILLOSO, SA: adj. Que tiene granillos.

GRANIO (QUINTO): *Biog.* Romano célebre por su humor cáustico y sus rasgos de ingenio. Vivió hacia el año 120 antes de la era cristiana. Era un modesto empleado en las ventas públicas, y, sin embargo, fué admitido en la sociedad más distinguida. El satírico Lucilio le menciona con frecuencia, y su nombre llegó á ser una expresión proverbial para significar un hombre de ingenio. Según Cicerón, la única cosa notable que hizo Licinio Craso durante su consulado fué cenar con Granio. El mismo autor refiere muchas frases ingeniosas de Granio que, en general, son juego de palabras que para ser comprendidas necesitarían un comentario. Catulo, Craso, Antonio y todos los jefes del partido de aquel período fueron objeto de ataques mordaces de Granio.

GRANÍTICO, CA: adj. *Geol.* Perteneciente al granito ó semejante á él.

Formación granítica. – Se distingue por la estructura granujienta peculiar, hasta cierto punto, de la roca que le comunica el nombre, y comprende los tres géneros de rocas llamadas *Granito tipo*, *Granitos abortados* y *Granitos degenerados*. Entre estas rocas unas son esenciales á la formación, como el granito, la sienita, la protogina, etc., mientras que otras sólo forman accidentes que, si bien suelen tener alguna aplicación industrial ó agrícola, no ofrecen tanto interés científico.

Los límites de la formación son muy difíciles de marcar, porque la aparición de sus diferentes rocas no se verificó en una sola época, habiendo adquirido los materiales que la componen un carácter particular, según el período á que pertenecen, y también por el enlace tan íntimo que ofrece con otros depósitos, en especial con las rocas metamórficas antiguas y con los pórfidos. Estos, con efecto, se ven más á menudo en forma de tifones ó diques, penetrando en las masas graníticas, poniendo en claro su edad relativa; pero otras veces las rocas porfídicas aparecen atravesadas por las graníticas.

Aparte de los caracteres propios de las rocas, esta formación se distingue por el número de metales que en ella se encuentran en forma de venas, filones ó diques, ó diseminados de un modo irregular en su masa, si bien su riqueza no es tan notable como la de las formaciones porfídicas y cristalofídicas.

La asociación de los diferentes metales en la formación granítica no es la misma en sus diferentes períodos; de consiguiente, esta circunstancia puede auxiliar en la determinación de su edad respectiva. Así es que, en general, la presencia del rutilo supone una gran antigüedad en dichas rocas, como lo parece confirmar, por otra parte, el predominio de la sílice, su estructura más compacta y las relaciones geognósticas. La existencia del wolffram ó tungsteno denota rocas medias, y, por último, los granates, el talco y la turmalina suelen pertenecer á rocas graníticas más recientes.

También puede considerarse como carácter de la formación granítica el presentarse algunos de sus elementos constitutivos aislados en la masa de las rocas, en manchas ó bolsas, venas, diques y hasta filones, dando á esta expresión un sentido lato. Este carácter no sólo sirve como distintivo de estos terrenos, sino que demuestra que originariamente todos los materiales que hoy los forman se encontraban en una especie de baño de fusión, como el de un metal fundido, y que al tiempo de consolidarse y cristalizar, aquellos elementos que se encontraban en exceso se agruparon en determinadas direcciones, probablemente bajo la influencia de corrientes eléctricas subterráneas, y determinaron los accidentes indicados.

La formación granítica en sentido vertical, puede decirse que recorre toda la serie de los terrenos de sedimento, desde los más antiguos hasta los terciarios inclusive, aunque siempre son más abundantes las rocas que la representan en aquéllos que en éstos.

En sentido horizontal ó geográfico ocupa á veces comarcas enteras de 30, 40 y más leguas cuadradas, determinando la mayor parte de los accidentes orográficos del suelo, cuya base ó cimientos representa. Otras veces estas formaciones se notan en puntos aislados ó manchones, formando contraste con los terrenos que atravesaron y dislocaron á su paso.

En general, las formaciones graníticas constituyen montañas redondas, coronadas por mesetas, cuando predomina el elemento feldespático; sus pendientes en este caso, y cuando los montes son de escasa elevación, suelen ser suaves. Por el contrario, si es la sílice ó algún otro elemento el dominante, las formas son caprichosas, las cimas cortadas y piramidales y las vertientes ásperas en las montañas muy altas, cuyas faldas presentan el aspecto del caos por el amontonamiento irregular de los materiales desprendidos de las partes elevadas. Todo esto es aún más característico en aquellas en que los elementos resisten desigualmente la acción de los agentes exteriores. Los valles suelen ser anchos, aunque á veces ofrecen bordes escarpados, bastante profundos y escabrosos.

Las formaciones graníticas en su descomposición suelen proporcionar más arenas que tierras; de consiguiente, el suelo es en ellas poco consistente y muy permeable; la vegetación necesariamente es higrófila ó amante de la humedad, como dice Tuurmann. Estas tierras son, por lo común, poco á propósito para el cultivo; préstanse, sin embargo, para bosques de pinos y otros árboles.

A no estar cubierto de otros terrenos, sobre todo del diluvium, los cereales y la vid no se crían bien en él. Seguramente á esta circunstancia se debe la excelencia de la tierra vegetal, que, según Schulz, suele formarse en las llanuras, en los valles y al pie de las montañas graníticas de Galicia.

En esta formación los manantiales se presentan en gran número, si bien de escaso caudal, resultado de la filtración de las aguas al través de la delgada capa de detritos de su propia descomposición, filtraciones que se suspenden en el momento en que las aguas dan contra la roca intacta, pues por efecto de su estructura maciza no les permite el paso.

Debe notarse un hecho muy curioso que ofrece la distribución granítica en Europa, y es que mientras las formaciones más antiguas ocupan las regiones septentrionales de Suecia, Noruega y Rusia, las más modernas, por el contrario, se hallan en las cordilleras del Norte de Italia y del Oeste en la península ibérica, siendo, generalmente hablando, intermedias las del centro del Continente europeo.

Otra observación importante es que la altura de las montañas de ésta, como de todas las formaciones en general, está en razón inversa de su antigüedad, como lo demuestra, por ejemplo, el Montblanc, que es sin disputa la más alta de todas y probablemente la más moderna, comparada con las montañas escandinavas, que son colinas respecto de aquélla y de fecha muchísimo más antigua.

Por último, también puede asegurarse que, en general, el cortejo mineralógico de esta formación es tanto más variado y rico cuanto más antiguos son sus materiales.

La formación granítica, desde el punto de vista industrial, es una de las más importantes, por las variadas substancias que suministra; así es que, además de diferentes rocas íntegras y en estado de descomposición muy conocidas, se encuentran en ella muchos metales y varias piedras preciosas, objeto de ricas explotaciones. Entre los primeros se hallan el oro, estaño, arsénico, molibdeno, las piritas de hierro y cobre y otros no menos comunes. El topacio, esmeralda, las turmalinas y todas las variedades del cristal de roca se encuentran en ella. Hay, sin embargo, que tener en cuenta lo costosa que es la extracción de esta piedra cuando sirve de ganga, y la elevada temperatura que exige para dejarse beneficiar, pues ambas circunstancias aminoran el valor de la substancia que se explota.

Período granítico. – Epoca durante la cual se originaron las grandes formaciones graníticas de la primera era terrestre. El período granítico es esencialmente cámbrico, pero alcanza hasta el silúrico inferior y aún algo más, según testifica el metamorfismo de contacto debido al granito. La sienita, la diorita y el gabro son los tipos de rocas neutras y básicas de este período.

Roca granítica. – Se dice de todas las rocas en que entra el granito como elemento principal ó que corresponden al mismo tipo de constitución, como, por ejemplo, la granulita, aplita, protogina, turmalinita, pegmatita, sienita, etcétera. Las rocas graníticas han aparecido desde la época de enfriamiento del globo, y se han mostrado con interrupciones largas y frecuentes hasta el principio de la época terciaria.

Terreno granítico. – Es el correspondiente á las formaciones graníticas ó resultado de éstas. Corresponde á la serie ígnea, grupo de los terrenos cristalinos. Las erupciones graníticas parecen ser tanto más importantes cuanto más antiguas son. Abundan en el período carbonífero, y son raras á partir de la época mesozoica. El terreno granítico tiene una grandísima extensión, puesto que forma la mayor parte del cimiento ó esqueleto de la corteza sólida del globo. (Véase GRANITO).

GRANITITO (*de granito*): m. *Geol.* Variedad de granito constituída por ortoclasa roja predominante, algo de cuarzo y algo de mica negra ó verde.

GRANITO: m. d. de GRANO.

– GRANITO: Roca compacta y dura, de color algo agrisado ó amarillento, compuesta de feldespato, cuarzo y mica. Se emplea en obras monumentales y también en la construcción de edificios privados.

Las soberbias columnas de GRANITO.
ZORRILLA.

– GRANITO: Piedra berroqueña, y la hay de varios colores.

– GRANITO: prov. *Murc.* Huevecito del gusano de seda.

– CON SU GRANITO DE SAL: m. adv. fig. CON SU GRANO DE SAL.

– ECHAR UN GRANITO DE SAL: fr. fig. y fam. Añadir alguna especie á lo que se dice ó trata, para darle chiste, sazón y viveza.

– GRANITO: *Geol.* El nombre de esta roca revela uno de sus más aparentes caracteres, á saber: la estructura, que por lo común es granujienta, granosa ó granuda, según el tamaño de sus elementos constitutivos. Es además compacta y de aspecto pétreo y semicristalina, sin ofrecer las oquedades que otras rocas presentan.

La dureza y resistencia á los agentes destructores se halla en razón directa del predominio del cuarzo, y en la inversa del feldespato y mica. Sus colores son varios, dependientes casi siempre del feldespato y de la mica; la tinta más común es la gris, alterada á veces por manchas de mica negra ó de otras substancias.

El modo de presentarse en grande es en masas, atravesada con frecuencia por grietas ó hendeduras, que suelen comunicarle el aspecto de una falsa estratificación.

Esta roca forma, en sentir de algunos geólogos, la base fundamental del globo, siendo la primera que se consolidó con la intervención del agua. Pero además, y en períodos sucesivos, hasta la época terciaria inclusive, fué apareciendo al exterior, atravesando todos los terrenos intermedios, constituyendo los ejes de las principales cordilleras y los centros de levantamientos más importantes é infiltrándose en el seno de otras rocas, donde forma curiosas ramificaciones.

Las variedades principales que conviene conocer son: 1.ª la porfiroidea, así llamada por los cristales de ortosa, ó de otra substancia que contiene; 2.ª la granujienta, por otro nombre leptinita; 3.ª la pizarrosa, á la que algunos denominan gneis; 4.ª la anfibolífera, que establece el paso á la sienita; 5.ª la talcífera, pasando á la protogina; 6.ª la turmalinífera; 7.ª la granatífera, etc., así llamadas por llevar como elementos accidentales el anfíbol, talco, turmalina, granates, etc.

Una de las cosas que más ha dado que pensar á los geólogos de todas las escuelas es el estudio de sus relaciones con otras rocas, puestas á cada paso de manifiesto en los tránsitos que ofrece, no sólo á rocas de origen análogo al suyo, sino también á las metamórficas. Las relaciones más frecuentes son, con el gneis, las pecmatitas, sienitas, protoginas, pizarras cristalinas, y con la traquita y obsidiana, según se ve en la isla llamada Basiluzzo, en el grupo de Lipari.

Origen del granito. – Para el estudio de la manera de originarse, tanto el granito tipo como las demás rocas similares, es preciso tener en cuenta: 1.º La composición de estas rocas en las cuales figuran substancias de fusibilidad muy distinta, tales como el cuarzo, feldespato y mica en el granito; el cuarzo, feldespato y talco en la protogina, y el cuarzo, feldespato y anfíbol en la sienita. 2.º La estructura ó la disposición particular de estos elementos, que en vez de colocar en fajas ó zonas conforme á su diferente fusibilidad, se encuentran mezclados confusamente; y 3.º Algunos accidentes que suelen presentar estas rocas, relativos unos á la existencia de agua ocupando los poros de las mismas. Se observa con mucha frecuencia el feldespato mezclado penetrando en el cuarzo é imprimiendo á éste su forma, sucediendo lo propio en las demás especies, que, á pesar de ser más fusibles que aquél, con frecuencia se ven hasta el interior.

Teniendo más ó menos en cuenta estas circunstancias, se han dado diversas hipótesis acerca de la formación del granito.

La particularidad de hallarse confusamente mezclados elementos de tan diferente resistencia á la acción del calor, así como la penetración de las substancias fusibles en otras más refractarias, fueron ya indicadas por los escrupulosos observadores de la naturaleza Breislak y Spallanzani á últimos del siglo pasado; la escuela neptunista ó de Werner explicaba la formación del granito y demás rocas conocidas á la sazón con el nombre de primitivas, suponiendo que representaban el primer depósito verificado en el seno de aquel fluido caótico que, según ellos, había servido para disolver toda la materia terrestre.

Cuando á esta teoría puramente ácuea ó neptúnica sucedió la ígnea ó plutónica, cuyo primer campeón fué el inglés Hutton, tampoco fijaron la atención los partidarios de esta doctrina en dichas circunstancias notables, y mientras reinó en absoluto la idea de origen ígneo de la Tierra se creyó hasta tal punto que todas las rocas graníticas debían su origen á la acción de elevadas temperaturas y á su enfriamiento posterior, que se las dió el nombre de ígneas, y todas las particularidades que ofrecían y hasta la influencia que ejercieron en las rocas y terrenos que atravesaban se referían á dicha causa. Apareció entonces la idea científica del metamorfismo, exagerándola algunos hasta el punto de creer que el mismo granito era el resultado de la profunda alteración de una roca de sedimento, sin atender á la necesidad de otra anterior que le sirviera de asiento, para lo cual era preciso admitir el círculo eterno de metamorfosis que algunos establecen para explicar la estructura del globo.

Posteriormente los adelantos de las ciencias físico-químicas han hecho que para este estudio se hayan tenido presentes otras circunstancias, como son los efectos de la presión, de la electricidad, del magnetismo, etc.

H. Rose hace observar que la mica que se encuentra en el granito, así la laminosa como la ferromagnésica, contiene un poco de agua y fluor en la proporción de 0,003 á 0,080, al paso que en esta misma especie mineral, cuando se encuentra en las rocas volcánicas, cuyo origen ígneo es incontestable, no existe agua ni fluor.

El feldespato del granito, que por regla general es el ortosa, así llamado porque de los tres cruceros que ofrece dos forman ángulo recto, también contiene siempre cierta proporción de agua, que en sentir de Delésse no debe considerarse como higrométrica. Las especies de este grupo que se encuentran ó forman parte de las rocas verdaderamente eruptivas, tales como el basalto, la traquita, etc., son por lo común diferentes, así por el sistema en que cristalizan como por la base que en ellas predomina, designándoseles en general con el nombre de feldespato anortósico. Ahora bien: de estos feldespatos ninguno ha podido obtenerse á no ser por excepción, por la vía seca, al menos cristalizados, mientras que haciendo intervenir el agua á una fuerte presión y temperaturas no muy elevadas sobre la arcilla ó la obsidiana, especie de vidrio natural, puesto con un óxido alcalino, Daubree ha producido un feldespato cristalino análogo al de la traquita.

Si á las circunstancias arriba mencionadas se agrega la presencia en algunos granitos de substancias incompatibles con una elevada temperatura, se tendrá forzosamente que reconocer la necesidad de otro agente, que no puede ser más que el agua, auxiliada de una fuerte presión. Con efecto, el cuarzo de granito suele contener una materia bituminosa que desaparece á una temperatura no muy alta. El de los filones ofrece en ciertos casos gotas de dos líquidos oleaginosos, de los cuales uno es volátil á los 27º. Schoerer dió el nombre de *pirognómicas* á ciertas substancias que suelen encontrarse en el granito de Suecia y Noruega, las cuales pierden su aspecto y principales propiedades cuando se someten á una temperatura inferior al punto de fusión; estas substancias son silicatos de itria y cerio, ó sea la allalita, gadolinita y ortita, cuya propiedad principal es producir instantáneamente una luz muy viva con desprendimiento de calor á temperatura de 700º, ó sea algo superior al rojo sombra. Estos minerales, habiéndose solidificado antes que el cuarzo, habrían sufrido una temperatura muy alta después de consolidarse, en cuya combustión aparente habrían perdido sin duda dichas propiedades, dejando de ser pirognómicas, de donde es fácil deducir que la masa que las contiene no se ha encontrado después en consolidación bajo la influencia de una temperatura mayor de 700º.

En vista, pues, de lo que antecede, no cabe duda que las rocas que forman, por decirlo así, los cimientos del globo, no han podido formarse bajo la sola y exclusiva influencia de un calor excesivo, y que hay que hacer intervenir el agua para poder explicar las anomalías de composición, estructura y accidentes que todas ellas ofrecen. Autoriza este modo de pensar el resultado de la experimentación practicada con el fin de obtener por la vía húmeda, no sólo el cuarzo, el feldespato y la mica, que forman la base esencial de su composición, sino también otras muchas substancias que accidentalmente se encuentran en su masa.

Localidades donde se encuentra el granito. – Como queda dicho, el granito es sumamente abundante en todo el globo. En España, los Pirineos con todas sus ramificaciones, y particularmente las que se extienden por Galicia, la sierra Carpetana con todas sus estribaciones en la provincia de Toledo, Cáceres, Madrid, Avila, Segovia y Guadalajara, y la Mariana ó Morena en la mayor parte de la extensión que ocupa, puede decirse que se hallan constituídas por el granito.

Aplicaciones. – El granito, aunque no exento de inconvenientes, es buena piedra de construcción y para empedrados, como sucede en Madrid y en todos los pueblos en que abunda esta piedra, si bien para ello es preciso buscarlo de grano fino y muy rico en cuarzo, en cuyo elemento reside, por decirlo así, la resistencia que esta roca puede ofrecer á los agentes de destrucción.

También suele emplearse en la estatuaria basta y como piedra de adorno, sobre todo ciertas variedades, como, por ejemplo, el de color de rosa llamado de baruco, pues admite buen pulimento y es de aspecto agradable.

La descomposición del granito suministra arcilla por la parte feldespática que contiene, grava y arenas, y alguna substancia soluble, lo cual comunica á las tierras vegetales un sello que ciertamente no se distingue por la gran fertilidad, en razón á la falta de elemento calizo. Son tierras buenas, si se quiere, para cereales y pinares, como se observa en los alrededores de Madrid, en la sierra Carpetana y en las provincias limítrofes de Segovia, Avila, etc. La descomposición de esta roca comunica á los montes formas sobremanera caprichosas.

Diversas clases de granito. – Según la naturaleza y proporción de los diferentes minerales que entran en la constitución de estas rocas, se han dividido en tres grupos: granito tipo, granitos abortados y granitos degenerados.

El *granito tipo* es el compuesto de cuarzo, feldespato y mica, y al cual se ha hecho principal referencia en este artículo.

Se llaman *granitos abortados* aquellos á los que falta alguno de los elementos esenciales del granito tipo. A este grupo corresponden, por ejemplo, la pegmatita, que sólo contiene cuarzo y feldespato, la hialomita formada de cuarzo y mica, y el petrosilex, constituído casi exclusivamente por cuarzo.

Los *granitos degenerados* son los que tienen alguno de los elementos esenciales distintos de los del granito tipo; tales son, por ejemplo, la sienita, que se compone de cuarzo, feldespato y anfíbol, y la protogina, que contiene cuarzo, feldespato y talco.

Teniendo en cuenta su estructura, el granito ha recibido también diferentes denominaciones. Así se llama *granito hojoso* al que tiene estructura pizarrosa, como el gneis; *granito venoso* al que presenta en su masa zonas ó venas de estructura distinta de la del resto; *granito porfírico* al que presenta bien destacados en la masa general cristales de feldespato; *granito de sedimento*, y también *granito gnéisico*, al que se presenta estratificado, alternando con la caliza

cristalina, con las cuarcitas y otras rocas de sedimento en los terrenos más antiguos; *granito eruptivo* al que, procediendo del interior de la tierra, se ha levantado, atravesando otras rocas de terrenos más modernos. Según la época de su erupción, el granito ha recibido también los nombres de *lauréntico, hurónico, silúrico, devónico, jurásico*, etc.

– GRANITO: *Geog.* Isla en el Golfo de California, Méjico, adyacente á la isla del Angel de la Guarda.

GRANITÓFIDO (de *granito*, y *pórfido*): m. *Geol.* Variedad de granito de grano fino, con grandes cristales de feldespato, generalmente ortosa.

GRANITOIDEO, DEA (de granito, y del griego εἶδος, forma): adj. *Geol.* De estructura semejante á la del granito. Se dice de muchas rocas, como la diorita, diabasa, algunos pórfidos, etc.

GRANÍVORO, RA (del lat. *grānum*, grano, y *vorare*, comer): adj. Aplícase á los animales que se alimentan de granos.

– GRANÍVOROS: m. pl. *Zool.* Sección del suborden conirrostros, orden pájaros, clase cores. El grupo taxonómico granívoros no está bien determinado, y es más propio de clasificaciones empíricas, fundadas en caracteres secundarios, alimentación, costumbres etc., que de las racionales. Aristóteles dividía las aves atendiendo al régimen alimenticio, en tres grandes grupos: *las que gustan de carnes vivas, palpitantes; las que prefieren carnes muertas, putrefactas*, y *las frugívoras*; entre éstas colocó las granívoras, aunque sin hacer mención expresa de ellas.

Muy posterior á Aristóteles, Willugby, en 1676, da á conocer su clasificación ornitológica, basada también y principalmente en el género de alimentación, y es el primero que emplea la palabra *granívoros* para designar una sección taxonómica: divide las aves en 20 grupos y comprende los 15, 16, 17 y 18, bajo la denominación de *granívoros con pico muy grueso*.

Temminck, siguiendo los pasos de Aristóteles y Willugby, asienta su clasificación de las aves en caracteres físicos y sociológicos, no morfológicos, y en el *Manual de Ornitología*, edición de 1720, bajo el epígrafe *Análisis de un sistema general ornitológico*, critica los ensayos taxonómicos ornitológicos de los antiguos naturalistas y expone el suyo; forma con las aves dieciséis órdenes y reserva el cuarto para los que denomina *granívoros*, ó sea los que exclusivamente se alimentan de frutos y semillas, grupo que Mœhring, ya en 1752, había constituído, aunque partiendo de los caracteres del pico, con el nombre de *crasirrostros*, al cual consideraba como suborden del orden pájaros, clase hymenópodos.

Según casi todos los ornitólogos modernos, crasirrostros y conirrostros son sinónimos, y, por consiguiente, también conirrostros y granívoros. En opinión de Cuvier, los conirrostros abarcan, además de los granívoros, los omnívoros de Temming, y forma con estos dos últimos grupos la tercera familia del orden pájaros. Por otra parte, T. Wencel (*On the arrangement of the families the order Passeres*, 1874), incluye entre los conirrostros algunos insectívoros.

De lo dicho se desprende que los granívoros constituyen un grupo no bien determinado, pero al cual, si no como sinónimo de conirrostros, debe de incluírsele en ellos, y, por lo tanto, se los considera en este artículo como formando una sección del suborden conirrostros de Wencel.

GRANIZADA: f. Copia de granizo que cae de una vez continuada y reciamente.

– GRANIZADA: fig. Multitud de cosas que caen ó se suceden en abundancia y con continuación.

> Al cabo de una GRANIZADA de réspices, sale mi tío con la pata de gallo de que no sirviendo yo para comerciante, seré militar, etc.
> HARTZENBUSCH.

GRANIZAR: n. Caer granizo.

> Menos globos de cristal
> Preñada nube GRANIZA,
> Que él llueve heridas al yelmo,
> Al yelmo sonante esquila.
> GÓNGORA.

– GRANIZAR: fig. Arrojar una cosa con ímpetu, menudeando y haciendo que caiga espeso lo que se arroja.

> GRANIZARON sobre ella cuartos, que la vieja no podía cogerlos.
> CERVANTES.

GRANIZO (del lat. *grando*, *grāndinis*): m. Agua congelada en el aire, que desciende en granos más ó menos duros y gruesos, no en copos como la nieve.

> ... ya debemos de llegar á la segunda región del aire (dijo D. Quijote á Sancho), adonde se engendra el GRANIZO y las nieves, etc.
> CERVANTES.
>
> ... la sonora tempestad creciendo,
> GRANIZO espeso con furor da al valle, etc.
> N. F. DE MORATÍN.

– GRANIZO: Especie de nube de materia gruesa, que se forma en los ojos entre las túnicas úvea y córnea.

> ... también hay otras enfermedades que no pone aquí: como son GRANIZO, nubes, etc.
> ALONSO SUÁREZ.

– GRANIZO: fig. GRANIZADA.

> ..., con un GRANIZO de piedras forzaron (los mallorquines) á la armada que estaba surta en el puerto á salirse dél, etc.
> MARIANA.

– ARMARSE EL GRANIZO: fr. Levantarse una nube que amenaza tempestad.

– ARMARSE EL GRANIZO: fig. y fam. Originarse desazones y pendencias.

– SALTAR UNO COMO GRANIZO EN ALBARDA: fr. fig. y fam. Sentirse y alterarse con facilidad y neciamente de cualquiera cosa que otro dice.

– GRANIZO: *Meteor.* Cuando la diminución de la temperatura que determina la formación de las nubes y de la lluvia es considerable, el agua condensada puede solidificarse; las agujas que de ello resultan se agrupan en masas más ó menos voluminosas y compactas; al caer sobre la tierra origina los meteoros que tienen el nombre de granizo. Aún no está constituída una teoría formal sobre el origen del granizo; su formación es más frecuente en las estaciones cálidas, y raras veces durante la noche, sino durante el día en las horas en que la temperatura es muy elevada; las nubes que dan origen al granizo son de grandes dimensiones, poco elevadas y de color ceniciento. Antes de caer los granizos originan un ruido particular en la atmósfera, parecido al que produciría el choque mutuo y repetido de los granizos. El centro de los granizos es blanco y opaco, recubierto de una capa diáfana de hielo ó de varias alternativamente opacas y diáfanas; rara vez los granizos son completamente transparentes; la forma es muy variable; varias veces son esféricos, otras achatados, prolongados, piramidales, poliedrales, etc. Su peso es también muy variable y pueden tomar todos los valores inferiores á 300 gramos. El granizo precede á menudo á las lluvias de tempestad; otras las acompañan, pero nunca las suceden.

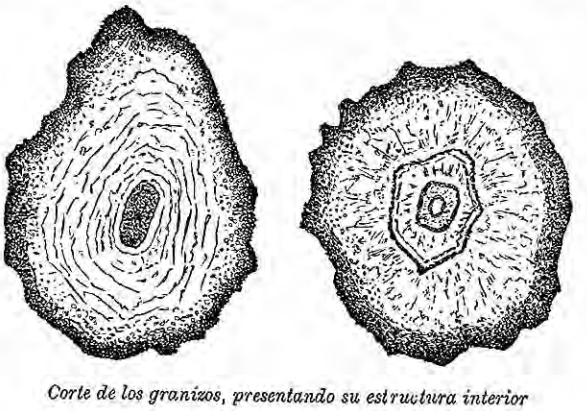

Corte de los granizos, presentando su estructura interior

Saussure admite que los granizos comienzan á formarse en las altas regiones de la atmósfera y que al caer aumentan de volumen. De la Rive cree que el granizo es debido á una solidificación brusca ó repentina de las gotitas de agua cuando éstas se enfrían y llegan á una temperatura inferior á cero. Dufour cree también que los granizos son debidos á la congelación brusca de los globulillos de agua flotantes en la región de las nubes y que han conservado su estado líquido aun hallándose á una temperatura inferior á cero. Una vez solidificados algunos de estos globulillos, en cuanto tropiezan con otros que se hallan aún en estado líquido, éstos se solidifican instantáneamente, soldándose los nuevos glóbulos con los primeros, lo cual explica el volumen que alcanzan los granizos.

Faye supone que las aguas congeladas que existen en las altas regiones de la atmósfera son transportadas mecánicamente, y que el aumento de tamaño de los granos resulta de las oscilaciones que experimentan en la zona de los torbellinos. Planté admite que el agua contenida en las nubes arrastradas á altas regiones de la atmósfera se encuentra pulverizada y vaporizada por descargas eléctricas, y explica la formación de los granizos por varias vaporizaciones y condensaciones sucesivas, y además por el movimiento giratorio que toma el núcleo de cada grano. Luvini supone que cuando una gota de agua está suspendida en el aire ó en una nube atravesada por un rayo puede pasar al estado esferoidal, y si mientras allí se encuentra en este estado se produce el vacío en el espacio ambiente su temperatura descenderá lo suficiente para que el agua se condense casi instantáneamente. Si el rayo tiene una pequeña gota de agua su calor se consume casi enteramente en la vaporización superficial del agua, y la temperatura en el interior de la masa líquida no cambia sensiblemente á causa de la cortísima duración del fenómeno, de modo que la masa líquida se encontrará momentáneamente en la misma condición en que se hallan los líquidos en los primeros instantes en que se los coloca en un vaso metálico incandescente, es decir, que se reducirá como en estos últimos al estado esferoidal. En cuanto á la presión del vacío que se produce alrededor de la gota, resultará por la transformación en vapor á alta tensión de la gota herida por el rayo, pues este vapor lanzado con violencia todo alrededor de la gota actúa como un resorte que por una parte comprime la gota y por otra expulsa el aire. Esta capa de vapor pierde rápidamente su fuerza elástica, pero durante un instante la gota aislada por él del resto del aire atmosférico se encuentra en un espacio vacío. Una parte del agua que forma esta gota se evapora instantáneamente á expensas del calor tomado del resto de la masa líquida, y esta masa se solidifica también inmediatamente.

De todos modos, en medio de estas diversas opiniones lo único que parece probable es que la formación de la parte central del granizo puede ser atribuída á la evaporación rápida que se opera en la superficie de la nube, y que se produce por la presencia del Sol y por el estado de sequedad del aire ambiente. Estas circunstancias contribuyen á enfriar considerablemente la parte interior de la nube para convertir en nieves el vapor de agua en ella contenido y para darle una temperatura sensiblemente inferior al punto de congelación. Una vez así formados los núcleos, ó pasan por capas en donde condensan el vapor del agua que se adhiere á la superficie, ó sin cambiar de lugar condensan y solidifican el vapor de agua contenido en el aire que circula por la misma nube. Así se producirá, puede decirse, una destilación, y los granizos se entrechocarán precipitándose con el aire en el vacío formado por la condensación operada en la nube. Ninguna de estas consideraciones están confirmadas por la observación. También la caída del granizo puede ser atribuída á la solidificación brusca y confusa de pequeñísimas gotas de agua formadas por las nubes que se resuelven en lluvia.

GRANJA (del b. lat. *grānica*; del lat. *grānum*, grano: lugar para granos): f. Hacienda de campo, cercada de pared, á manera de huerta, den-

tro de la cual suele haber una casería donde se recogen la gente de labor y el ganado.

Uno se excusó porque compró un lugar ó GRANJA.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

..., se retiró (Marcelo), como á puerto sabroso, á la soledad de una GRANJA que,... tiene mi monasterio en la ribera de Tormes.
FR. LUIS DE LEÓN.

¡Qué GRANJAS *modelos* han reemplazado á aquellas deliciosas y fértiles cartujas, etc.!
ANTONIO FLORES.

– GRANJA: *Arq. rur.* La primera condición en que hay que ocuparse cuando se quiere establecer una granja, que comprende los edificios con habitaciones para el amo, su familia y criados y la de los animales que se han de criar, es la elección de un sitio saludable. Por ello, bueno será escoger un suelo seco y sitio preservado de los vientos más dominantes, incómodos ó que puedan arrastrar emanaciones de lugares pantanosos. Es preferible que esté la granja cerca de los terrenos de labor más que de los montes ó dehesas que contenga la propiedad. Es indispensable la inmediación de aguas potables, ó, en su defecto, que puedan alumbrarse por medio de pozos comunes ó artesianos.

Satisfechas estas condiciones generales, el constructor estudiará la situación relativa de los diferentes edificios.

La casa vivienda del amo se asentará á Saliente ó Mediodía, dotándola de un huertecillo ó jardín.

Son granjas de mediana importancia aquellas en que el cultivador, aunque trabaja con sus manos, necesita de determinado número de criados y braceros, de los que los primeros viven en la granja y los últimos fuera de ella. Estas granjas deben comprender tres agrupaciones principales de edificios: la casa vivienda, el alojamiento de los animales, y los dedicados á guardar los aperos y productos.

En una granja así dispuesta, la casa del amo lo domina todo y su vigilancia personal se ejerce en todos los puntos.

En las granjas de gran importancia, en que los cereales son la base de su labor, los graneros, y las cuadras ó establos para el ganado constituyen con la casa vivienda las principales construcciones; en las dedicadas á la explotación de la leche, los establos, la lechería y la quesería alcanzan toda la importancia, y cuando la ceba del ganado es el objeto primordial, toman el principal desarrollo los establos y apriscos.

En una granja modelo deben hallarse instalaciones que permitan unir á las especulaciones agrícolas propiamente dichas aquellas que pueden considerarse como industriales. Así, puede establecerse una fábrica de féculas, una almazara, un alambique, etc., pudiendo aprovechar los residuos de estas fabricaciones en la ceba de animales, cuyos alojamientos se agrupan en torno de los edificios que acabamos de enumerar.

La disposición de conjunto que generalmente se adopta para una granja es la de que los edificios ocupen los cuatro costados de un patio rectangular ó cuadrado, aquéllos contiguos ó separados; sin embargo, tal disposición limita las edificaciones y no se presta á sus ensanches ulteriores; obliga á buscar el mayor volumen á costa de la altura, haciendo los graneros y depósitos en alto, lo cual se traduce en obras más costosas por la mayor solidez que requieren los edificios, mientras que si éstos son sólo de planta baja, y están aislados ó agrupados en distintas direcciones, puede atenderse á los servicios con separación y en patios especiales. La casa vivienda suele separarse del conjunto. Esta disposición se presta mejor á todas las combinaciones de instalación y á las futuras de extensión ó de transformación, siendo más baratas las edificaciones. Para atender al principio de la vigilancia directa del amo se han ideado varios medios que pueden reducirse á dos: la disposición en abanico y la poligonal.

Otra disposición empleada con frecuencia, y que presenta algunas ventajas, es la de doble escuadra, destinando un costado para alojamiento de animales, el otro para guarda de los aperos y productos, y dejando en medio la casa para vivienda.

En los países templados, exentos de cambios bruscos de temperatura, pueden criarse los ganados fuera de establos y cuadras y conservarse las cosechas al aire libre, variando, en consecuencia, las disposiciones de las granjas. En Inglaterra, por ejemplo, no se construyen apriscos: el ganado vacuno se cría en simples cobertizos, y los forrajes y granos se conservan en almiares, como pasa también en nuestro país. En Inglaterra sólo hay pequeñas granjas que llevan los colonos, y grandes explotaciones dirigidas por los cultivadores. Las primeras se componen de una pequeña casa de campo con otro pequeño edificio anejo, y las segundas alcanzan las proporciones de establecimientos industriales, pudiéndose referir todas á dos tipos principales, en las que la casa vivienda se asienta delante ó á un lado á algunas decenas de metros.

– GRANJA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Barrantes, ayunt. de Tormiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 45 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Sela, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, provincia de Pontevedra; 54 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Arbó, ayunt. de Arbó; p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 63 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Dorrón, ayuntamiento de Sangenjo, p. j. de Cambados, provincia de Pontevedra; 81 edifs. || Aldea en la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil, ayuntamiento de Cee, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 29 edificios. || V. SAN LORENZO DE GRANJA.

– GRANJA: *Geog.* C. cap. de municip. y de comarca, est. de Ceará, Brasil, sit. 320 kms. al O.N.O de Fortaleza, á 25 kms. del Atlántico, en la orilla izquierda del Camocim. Es el mejor puerto de toda la prov. para la navegación costera, y centro de activo comercio, sobre todo en algodones y cueros. Sostienen en la actualidad este movimiento las líneas de vapores de Recife.

– GRANJA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Arcos, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 72 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pedro de La Torre, ayunt. de Padrenda, p. j. de Bande, prov. de Orense; 35 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de San Juan de La Granja, ayunt. de Oimbra, p. j. de Verín, prov. de Orense; 61 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eufemia de Afuera de Orense, ayunt., p. j. y prov. de Orense; 32 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Villarino, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 26 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Villar de Ordelles, ayunt. de Esgos, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 41 edificios. || Aldea en el ayunt. de Morell, p. j. y prov. de Tarragona; 11 edifs. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dióc. de Coria; 663 habits. Sit. en una llanura, entre los términos de Gargantilla, Aldea Nueva del Camino y Granadilla, muy cerca del río Ambroz. Cereales, garbanzos y lino. || Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dióc. de Valencia; 491 habits. Sit. en el terreno denominado la Costera de Rances, entre la carretera de Madrid y el río Cañolas, á unos 5 kms. de la estación de f. c. de Játiva. Cereales, vino, aceite, algarrobas y frutas; seda. || V. SAN ILDEFONSO.

– GRANJA (LA): *Geog.* Barrio dependiente de Antique, isla de Panay, Filipinas. En sus tierras se encuentra oro, que explotan los naturales.

– GRANJA (LA): *Geog.* Punta en la extremidad de la península de Monte Cristi, costa N. de la isla de Santo Domingo, Antillas.

– GRANJA DE ESCARPE: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j., prov. y dióc. de Lérida; 1 244 habitantes. Sit. cerca del paraje en que se unen los ríos Segre y Cinca, á la izquierda del primero y en los confines con Huesca y Zaragoza. Terreno algo escabroso con algunas hondonadas: trigo, vino y aceite; seda. Minas de lignito.

– GRANJA DE LA ESPINA: *Geog.* Caserío en término de Castromonte, p. j. de Ríoseco, provincia de Valladolid. Le dió nombre el célebre monasterio de la Espina.

– GRANJA DE MORERUELA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. y dióc. de Zamora, 751 habits. Sit. en un llano, cerca del río Esla. Cereales, frutas y legumbres. En la cumbre de un monte llamado Quintos estuvo el monasterio de Bernardos de Moreruelas, en cuya iglesia, en 1844, se halló una momia enteramente desnuda, que se depositó en la catedral de Zamora y que se supuso era el cadáver de la esposa de D. Alonso Meléndez de Bornes, caballero portugués y protector del citado monasterio.

– GRANJA DE OLMOS DE CERRATO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Tabanera de Cerrato, p. j. de Baltanás, prov. de Palencia; 14 edifs.

– GRANJA DE ROCAMORA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Dolores, prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 1 092 habits. Sit. en la carretera de Alicante á Murcia, en un llano, en la parte N. de la huerta de Orihuela. Su término comprende varios trozos enclavados en el de Cox. Cereales, vino, aceite, cáñamo y frutas. Minas de cobre y lignito. Muy cerca hay una torre de 22 m. de alt., junto á la que se cree que estuvo antiguamente la población.

– GRANJA DE SAN VICENTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Albares, p. j. de Ponferrada, provincia de León; 163 edifs.

– GRANJA DE TORREHERMOSA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Los Rubios, p. j. de Llerena, prov. y dióc. de Badajoz; 4 228 habits. Sit. sobre una pequeña colina, en medio de una gran llanura, cerca del río Zújar y de la prov. de Córdoba, al N. de Azuaga. Bañan su término varios arroyos afluentes de dicho río y del Bembezar. Cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

– GRANJA (JUAN DE LA): *Biog.* Escritor y diplomático mejicano. N. en Balmaseda (España) por el año 1785. M. en Méjico á 6 de marzo de 1853. Sus padres, que tenían una fábrica de hierro dulce, le dieron una educación propia para dedicarse á alguna carrera honrosa; pero teniendo más inclinación al comercio, á los quince años se trasladó á Madrid, adoptando dicha profesión. Las circunstancias políticas de la península le obligaron en 1814 á trasladarse á Méjico, á Guatemala y á los Estados Unidos, estableciéndose por último en el primero de estos países, donde fundó una imprenta y un periódico titulado *Correo de Ambos Mundos*, consagrado á defender á las razas española y mejicana contra los denuestos y falsedades de la prensa yankée. Los servicios que prestó desde las columnas de dicho periódico, que redactaba casi por sí solo, fueron tan importantes y tan gratos al gobierno mejicano que le nombró vicecónsul en Nueva York. Distinguióse en el ejercicio de este cargo en términos que el mismo gobierno le declaró en 1842 ciudadano mejicano, hasta que en julio de 1846, rotas las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, volvió á la capital de su nueva patria, donde fué elegido diputado. Desde su regreso trabajó activamente para implantar en el país la mejora de las comunicaciones telegráficas, mas hubo de luchar con tales obstáculos que, aunque vencidos al fin por su enérgica é incansable voluntad, minaron su salud y le ocasionaron la muerte. A la Granja, pues, debe Méjico la introducción del telégrafo eléctrico, inaugurado entre la capital y Napalucán en 5 de noviembre de 1851.

GRANJALOUREIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Belesar, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 26 edifs.

GRANJATOMADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Belesar, ayunt. de Bayona, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 64 edifs.

GRANJEAR: a. Aumentar el caudal traficando con ganados ú otros objetos de comercio, ó por otros medios.

...he considerado (dijo Sancho) cuán poco se gana y GRANJEA de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca, etc.
CERVANTES.

– GRANJEAR: ant. Cultivar con esmero las tierras y heredades, cuidando de la conservación y aumento del ganado.

– GRANJEAR: fig. CAPTAR. U. m. c. r.

... quiso el malandrino y desalmado vagamundo GRANJEARME la voluntad y cohecharme el gusto, etc.
CERVANTES.

... si (el niño es) benigno, con la risa y los ojos GRANJEA las voluntades, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Empezó luego á GRANJEARSE la privanza de los reyes el famoso D. Manuel Godoy, etc.
N. F. DE MORATÍN.

GRANJENEUVE (JACOBO ANTONIO): *Biog.* Político francés. N. en Burdeos en 1750. M. guillotinado en la misma ciudad á 21 de diciembre de 1793. Cuando estalló la Revolución siguió la carrera del foro. El entusiasmo que manifestó por las nuevas ideas hizo que en 1789 fuera elegido procurador del municipio. Dos años después fué enviado como diputado á la Asamblea Legislativa, y en ella desde la primera sesión tomó la palabra pidiendo la supresión de los títulos de sire y de majestad. Sostuvo después que el rey y el Cuerpo Legislativo eran dos poderes supremos, independiente uno de otro y, por consiguiente, iguales. El 1.° de enero de 1792 presentó, en nombre del Comité de Vigilancia, un informe contra los emigrados, y atacó vivamente á los hermanos del rey. Un mes después denunció al modesto marino Beltrán de Molleville, á quien calificó de cortesano infatigable de todas las tramas contrarrevolucionarias y de todas las intrigas de la corte. Por una singular contradicción se mostró indulgente con Jourdán y con los revolucionarios de Avignón, siendo en lo sucesivo muy severo contra los *septembrizadores* de París. Tomó también la defensa de los suizos de Chateauvieux sublevados en Nancy, y fué el primero que se presentó á la Asamblea llevando gorro frigio. Hacia el 10 de agosto tomó con Chabot, en presencia de Bazire, una resolución que probaba más exaltación republicana que buena fe. Convinieron en asesinarse en los alrededores de las Tullerías, esperando que su muerte sería atribuída á los realistas y daría al pueblo un motivo de insurrección. Granjeneuve se dirigió animosamente al sitio convenido y esperó mucho tiempo á Chabot, que creyó mejor conservarse para otra ocasión. Después del 10 de agosto modificó mucho Granjeneuve sus opiniones, y, reelegido por sus conciudadanos, demostró en la Convención una inesperada moderación. En el proceso de Luis XVI comenzó por declarar que no reconocía á la Convención el derecho de ejercer su poder criminal soberano y no podía ser imparcialmente acusador, testigo y juez. Como medida de seguridad general votó por la detención. Militó desde entonces en el partido de los girondinos, y tomó parte activa en sus luchas contra la Montaña; así que figuró en la lista de proscripción del 2 de junio. No pudo, sin embargo, sustraerse al decreto de acusación adoptado contra él, y se refugió en Burdeos; pero habiendo sido declarado fuera de la ley el 18 de junio, fué preso el 21 de diciembre siguiente. Le juzgó una comisión militar y le envió al cadalso.

– GRANJENEUVE: *Biog.* Político francés. N. en Burdeos en 1758. M. guillotinado en 21 de diciembre de 1793. Hermano de Jacobo Antonio. Fué administrador del departamento de la Gironda. El 18 de abril presentó á la Convención Nacional una petición contra los agentes de la Montaña y denunció las intrigas de los ultrarrevolucionarios. Detenido en unión de su hermano, fué condenado como él como federalista. Uno y otro demostraron gran firmeza de carácter.

GRANJEO: m. Acción, ó efecto, de granjear ó granjearse.

GRANJERÍA: f. Beneficio de las haciendas del campo y venta de sus frutos, ó cría de ganados y trato con ellos, etc.

Halláronse cerca del camino algunas estancias ó caserías, ya en jurisdicción de Suchimilas, edificadas á la GRANJERÍA, etc.

SOLÍS.

¿Tiene por ventura otro estímulo el espantoso aumento á que ha llegado la cría de mulas que la utilidad de esta GRANJERÍA?

JOVELLANOS.

– GRANJERÍA: fig. Ganancia y utilidad que se saca de una cosa.

... había muchos días que mi rescate estaba en Argel, y que el mercader por sus GRANJERÍAS lo había callado.

CERVANTES.

... se empezaron á componer las plazas y se fabricó la antigua de Madrid, y se hizo GRANJERÍA de este trato, etc.

N. F. DE MORATÍN.

GRANJERO, RA: m. y f. Persona que cuida de una granja.

Los propietarios y colonos, GRANJEROS y asalariados, todos trabajan de un modo ó de otro, etc.

JOVELLANOS.

– GRANJERO: Persona que se emplea en granjerías.

... parece empero seguirse que pecan mortalmente los mercaderes, cambiadores, GRANJEROS y otros, que desean más y más ganar, para más y más tener, sin otro fin bueno.

AZPILCUETA.

GRANJÓN (ROBERTO): *Biog.* Grabador francés. Vivió en el siglo XVI. Su padre era librero impresor en París. Roberto imprimió en esta ciudad en 1551 la traducción de las sátiras de Horacio, hecha por Francisco Habert. Se trasladó después á Lyón, donde imprimió en 1558 la *Alexandraida*. Hacia el 1572 grabó en aquella ciudad punzones para la impresión de la Música. Pasó después á Italia y se ocupó en el grabado de caracteres orientales. En Roma trabajó en un principio para Domingo Vasa. El cardenal Fernando de Médicis quiso llevar á su servicio al artista. Le dió alojamiento, diez escudos por mes y un escudo diario por cada libro que grabara en acero. Gregorio XIII le pagó trescientos escudos por cada alfabeto, y prohibió la exportación de sus tipos. Sabía que los príncipes alemanes habían hecho ofertas á Granjón y temía que los luteranos empleasen estos caracteres en la preparación de los textos orientales favorables á sus opiniones. El primer alfabeto que Granjón ejecutó para los Médicis fué terminado en 1580 y sirvió para imprimir en 1593. Grabó después un alfabeto siriaco-caldeo, que fué terminado en 1589. Los Médicis gastaron, según se dice, cuarenta mil escudos para fundar su imprenta oriental. La primera obra que se imprimió con estos caracteres parece ser el alfabeto árabe de 1592; pero en 1591 se habían publicado dos ediciones en folio de los cuatro Evangelios, una en árabe y la otra con una versión latina interlineal. Esta última fué reproducida en 1619. De regreso Granjón en París se dedicó á perfeccionar los caracteres griegos. Sus trabajos eran muy estimados por los inteligentes.

GRANJUELA (LA): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Fuenteovejuna, prov. y dióc. de Córdoba; 872 habits. Sit. al N.E. de Fuenteovejuna y al O. del f. c. de Armorchón á Bélmez. Cereales, vino y legumbres.

GRANMICHELE: *Geog.* C. del dist. de Caltagirone, prov. de Catania, Sicilia, Italia; 12000 habits. Sit. 12 kms. al E. de Caltagirone, en una altura, en las fuentes de un afluente del Gurna-Longa. Canteras de piedra.

GRANO (del lat. *grānum*): m. Semilla y fruto de las mieses; como del trigo, cebada, etc.

... escribían en el suelo todas las letras del alfabeto y abecé, y en cada letra ponían un GRANO de trigo, etc.

MARIANA.

Pues haz cuenta, dijo D. Quijote (á Sancho), que los GRANOS de aquel trigo eran GRANOS de perlas tocados de sus manos, etc.

CERVANTES.

– GRANO: Por antonomasia, CEREAL. Suele usarse m. en pl.

Castilla en años abundantes no sólo puede abastecer la corte, sino también exportar muchos GRANOS á otras provincias.

JOVELLANOS.

– GRANO: Semillas pequeñas de varias plantas.

... el GRANO de pimienta
De los celos que la distes,
Ha sazonado la mesa.

TIRSO DE MOLINA.

– GRANO: Porción ó parte menuda de algunas cosas, como de arena, sal, etc.

La arena en sus ondas bulle,
La arena que entre sus GRANOS
Esconde un oro más puro
Que el del celebrado Tajo.

MELÉNDEZ.

El motivo de despedirse (el ama de llaves) suele ser una grandísima friolera, pero como ya llueve sobre mojado, es el GRANO de arena que hace inclinar la balanza.

HARTZENBUSCH.

– GRANO: Cualquiera cosa pequeña y redonda, ó casi redonda, cuando forma con otras un agregado; como un GRANO *de uvas, de granada*, etc.

El torrontés es uva blanca, que tiene el GRANO pequeño.

ALONSO DE HERRERA.

– GRANO: Cierta arena gruesa que se halla en las piedras, la cual, aunque de la misma materia, se distingue del cuerpo principal por cierta figura de GRANOS.

... y de otras piedras de muy hermoso GRANO, de ellas blancas, de ellas prietas.

FR. LUIS DE GRANADA.

– GRANO: Especie de tumorcillo que nace en alguna parte del cuerpo y cría materia.

... son unos GRANOS costrosos, muy feos y antiguos, que principalmente se hacen en las piernas.

JUAN FRAGOSO.

– GRANO: En las armas de fuego, pieza que se echa en la parte del fogón cuando se ha gastado y agrandado con el uso, y en ella se vuelve á abrir el fogón.

– GRANO: Peso que equivale á muy cerca de cinco centigramos en el oro y la plata, cuyo marco, que es ocho onzas, dividen los plateros, el de oro en cincuenta castellanos, cada castellano en 8 tomines, y cada tomín en 12 GRANOS; y el de plata en 8 onzas, y cada una en 8 ochavas, y cada ochava en 75 GRANOS; y, por consiguiente, uno y otro marco en 4800 GRANOS.

– GRANO: En las piedras preciosas, cuarta parte de un quilate.

– GRANO: FLOR, en las pieles adobadas, etc.

– GRANO: Entre zapateros, división ó arruga que hace el cordobán ó vaqueta, que es á manera de ampolla y semejante á los GRANOS de trigo.

– GRANO: *Germ.* Ducado de 11 reales.

– GRANO: *Carp.* y *Cerr.* Cojinete ó almohadilla de acero que tienen las caras de los cabezales de los tornos para el buen giro del eje.

– GRANO: *Dib.* Conjunto de puntos que se hacen con el graneador sobre la plancha, cubriéndola toda con ellos, para grabar al humo.

... y para que una plancha quede con un GRANO bien negro y unido.

RUEDA.

– GRANO: *Farm.* Peso de un GRANO regular de cebada, que equivale á la 24.ª parte del escrúpulo, ó sea muy cerca de cinco centigramos.

... añádanse 4 GRANOS de ámbar gris, una dracma de jengibre y la cantidad regular de sal.

MONLAU.

– AHÍ ES UN GRANO DE ANÍS: expr. fig. y fam. de que se usa irónicamente para denotar la importancia ó gravedad de una cosa.

– ¡Ahí es un GRANO *de anís!*
¡Diez onzas!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

¡Un inquisidor en 1800! *¡Ahí es un* GRANO *de anís!*

ANTONIO FLORES.

– AHOGARSE EL GRANO: fr. *Agr.* No prevalecer, por las malas hierbas que nacen junto á él.

– APARTAR EL GRANO DE LA PAJA: fr. fig. y fam. Distinguir en las cosas lo substancial de lo que no lo es.

– CON SU GRANO DE SAL: m. adv. fig. que advierte la prudencia, madurez y reflexión con que deben tratarse y gobernarse los puntos arduos y delicados.

– GRANO Á GRANO, ALLEGA PARA TU AÑO: ref. con que se denota lo mucho que importa la economía continuada, aunque sea en cosas pequeñas.

– GRANO Á GRANO, HINCHE LA GALLINA EL PAPO: ref. que enseña que el que poco á poco va guardando lo que gana ó adquiere, al cabo de algún tiempo se halla rico ó abastecido.

Todos manábamos oro, porque comiendo de gracia, la moneda que se ganaba no se gastaba: y ese te hizo rico que te hizo el pico: GRANO *á* GRANO *hinche la gallina el papo.*

MATEO ALEMÁN.

– IR UNO AL GRANO: fr. fig. y fam. Atender á la substancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades; y así se manda ó recomienda también, diciendo: AL GRANO.

– Sentado y supuesto
Que tienes maravedís,
Esto es, dinero, caudal
Para poder subsistir...
Digamos... – *Al* GRANO, tío.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NO SER una cosa UN GRANO DE ANÍS: fr. fig. y fam. Tener más valor ó importancia de lo que se cree ó parece á primera vista.

Gozo y disfruto en Madrid
Seis mil ducados anuales,
Que *no es un* GRANO *de anís*, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– SACAR GRANO DE una cosa: fr. fig. y fam. Sacar de ella utilidad ó provecho.

– UN GRANO NO HACE GRANERO, PERO AYUDA Á SU COMPAÑERO: ref. que recomienda la economía hasta en las cosas de menos valor.

GRANÓFIDO: m. *Geol.* Roca porfídica, cuarcífera, cuya parte muestra de un modo bien marcado la estructura microgranítica en las preparaciones micrográficas.

GRANOLLERS: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Aud. territorial de Barcelona, con seis villas, 19 lugares, una aldea, 432 caseríos y 2360 edificios aislados que forman los ayunt. siguientes: Ametlla (La), Ayguafreda, Bigas, Caldas de Mombuy, Canovellas, Cánoves, Cardedeu, Castelltersol, Fogás de Monclús, Garriga (La), Granollers, Lleroua, Llinás, Llissá de Munt, Llissá de Vall, Martorellas, Mollet, Monseny, Montmany, Montmeló, Montornés, Palou, Parets, Roca (La), San Antonio de Vilanova de Vilamajor, San Fausto de Campcentellas, San Felío de Codinas, San Pedro de Vilamajor, San Quirico Safaja, Santa Eulalia de Rousana y Tagamanent; 38062 habits. Confina al N. con el partido de Vich, al E. con el de Arenys de Mar, al O. con el de Tarrasa y al N.O. con el de Manresa. Crúzale una cordillera que, empezando en el Montseny, sigue por Tagamanent, Puiggraciós y San Felío de Codines al O. Otra cordillera corre por las inmediaciones del confín oriental, y entre una y otra baja el río Besós. En el centro y N.E. se hallan las llanuras de Granollers, Cardedeu y Llerona. Además del Besós riega el part. el río Congost. F. c. de Barcelona á Francia, de Granollers á San Juan de las Abadesas y de Caldas de Montbuy á Mollet. Carretera de Barcelona á Gerona y á Ribas, de Caldas á San Celoni y de Granollers á Mataró y Masnou. || V. con ayunt., apellidada del Vallés, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Barcelona; 6208 habitantes. Sit. al N. de Barcelona, en hermosa y fértil llanura y en el centro del territorio llamado el Vallés, con estación en el f. c. de Barcelona á Francia y empalme del f.c. á Vich y San Juan de las Abadesas. Terreno llano y bien cultivado, al que fertiliza la riera de Congost y por el que pasa la carretera de Barcelona á Vich. Cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas; fab. de tejidos de algodón, hilo y lana, bebidas gaseosas, aguardientes, chocolates, jabón y curtidos. La población tiene cuatro plazas y sus calles son bastante estrechas. Los principales edificios son la Casa Consistorial, la iglesia parroquial y algunos ex conventos; aún conserva fragmentos de antiguas murallas. En los alrededores hay establecimientos de aguas minerales; las ferruginosas de Vilamajor, Belloch y Canovellas y las termales de La Garriga y Caldas de Montbuy. Muy cerca se encuentra el antiguo castillo de la Roca.

– GRANOLLERS DE ROCACORBA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Martín de Llémana, p. j. y prov. de Gerona; 76 edifs.

GRANOSO, SA (del lat. *granōsus*): adj. Dícese de lo que en su superficie forma granos con alguna regularidad; como sucede en la piel de zapa ó lija y en la corteza de algunas frutas.

GRANOTO: m. CEBADA.

GRANQUIVERA: *Geog.* Valle del territorio del Nuevo Méjico, Estados Unidos; se abre 150 kilómetros al S. de Santa Fe, entre la Mesa de la Jornada y la sierra de los Jumánez, y se prolonga unos 200 kms. de N. á S., por el E. de la Jornada del Muerto, valle de igual naturaleza que le separa del río Bravo. En este valle se encontraba la c. legendaria del mismo nombre, muy floreciente durante el siglo XVI. Fué destruída por los indios apaches mescaleros. Los blancos del país creen que estas ruinas encierran grandes tesoros enterrados. Ocupa hoy el fondo del valle en toda su long. el cauce seco de un lago salino.

GRANT: adj. ant. GRANDE.

– GRANT: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 6185 habits. Sit. en ambas márgenes del Saline Creek, cuenca del Mississippí. Creado no há muchos años con townships disgregados de los condados de Saline y de Jéfferson. La cap. es Shéridan. || Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1100 kms.² y 23620 habits. Sit. al centro del est., atravesado del S. E. al N. O. por el Mississinewa, afluente del Wasbash. El terreno es muy fértil y los cultivos en muchos lugares han sustituído los bosques. La cap. es Marion. || Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos; 520 kms.² y 13085 habits. Sit. al N. del est., cerca del Ohio, regado por uno de sus afl., el Eagle River, y atravesado por la Dry Ridge (montes secos), que separa las cuencas del Kéntucky y del Licking. Fértil, frondoso y rico en pastos. La cap. es Williamstown. || Condado del est. de Lousiana, Estados Unidos; 6190 habits. Sit. en la margen oriental del río Rojo. Se formó con parte de los condados de Win y Rapides. La cap. es Colfax, sit. en la orilla izquierda del Rojo. || Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 3005 habits. Organizado en 1873. || Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos; tenía 484 habits. en 1870 y figura sin población en el censo de 1880. || Condado del territorio del Nuevo Méjico, Estados Unidos; 4540 habits. Sit. al S.O. del territorio, en una meseta montañosa y casi sin agua. La aldea más importante es Pinos Altos (300 habitantes). En los alrededores, 25 kms. al S.E., está el Fuerte Bayard. Los moradores, mineros y soldados, son ingleses en su mayoría. || Condado del est. de Oregon, Estados Unidos; 37000 kms.² y 4305 habits. Abarca la cuenca del lago Harney y gran parte de la meseta comprendida entre las montañas Roqueñas al E. y los montes Cascadas al O. Posee minas de oro. Mide 350 kms. de N. á S. y 112 de E. á O. En 1860 formaba parte, con otros tres, del condado de Wasco, que comprendía más de las dos terceras partes del territorio del Oregon. Estos condados del Far West se han subdividido á medida que lo ha exigido la inmigración creciente. Sin embargo, conservará por mucho tiempo esta comarca el aspecto de desierto. La cap. es Canyon City, aldea sit. al E.S.E. de Salem, en el valle superior del John Day ó Mah-hah, afluente del Columbia, á más de 200 kms. de la confluencia siguiendo por el curso del río. || Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos; 5545 habits. Sit. en la vertiente occidental de los Alleghanys, entre dos brazos del alto Potomac. Es de formación reciente con terreno disgregado del condado de Hardy. || Condado del est. de Wisconsin, Estados Unidos; 3170 kms.² y 37855 habits. Sit. en el ángulo S.O. del est., en los confines del Illinois por el S. y Iowa, del cual le separa el Mississippí por el O.; le limita por el N. el Wisconsin, por el que va el f. c. de Pradera del Perro á Madison y Milwankee ó del Mississippí á Michigan. Regado en abundancia este condado por afluentes poco importantes del Mississippí y del Wisconsin, se divide en praderas y terrenos de bosque, posee un suelo muy fértil, y por su agricultura ocupa lugar principal entre los condados de este est. Forma continuada serie de valles y oteros calizos ricos en plomo y zinc. La parte S. especialmente contiene una extensa mina de plomo de más de 272000 kgs. de producto anual. La cap. es Láncaster.

– GRANT: *Geog.* Condado marítimo de Victoria, Australia; 2970 kms.² y 80000 habitantes. Sit. en la costa O. de la bahía de Part Phillipp, entre el condado de Bourke al N.O., el de Talbot al N., y de Grenville al O. y al S. Le atraviesan los ferrocarriles de Melbourne á Geelong, y de Geelong á Ballarat. País fértil. Las ciudades principales son Geelong, la cap. y Williamstown.

– GRANT (GUILLERMO): *Biog.* Célebre magistrado inglés. N. en 1754. M. á 25 de mayo de 1832. Pertenecía á una familia que había sido poderosa, pero que se había arruinado. Después de haber hecho sus estudios en el colegio de Aberdeen se trasladó á Londres para dedicarse á la carrera del foro. En 1719 fué nombrado *attorney general* del Canadá. Cuando el sitio de Quebec se puso al frente de un cuerpo de voluntarios y cooperó á los movimientos militares contra los americanos. En 1787 presentó su dimisión y regresó á Londres, volviendo á dedicarse al foro. El canciller Thurlow, admirado de los talentos de Grant, le dió gran número de negocios en el Tribunal de la Equidad. En 1790 fué nombrado individuo de la Cámara de los Comunes. Su elocuente palabra, que obtuvo al poco tiempo gran autoridad, contribuyó varias veces á hacer triunfar las medidas propuestas por Pitt. Este hizo nombrar á Grant en 1793 juez en el principado de Gales. Cinco años después fué promovido al cargo de *chief-justice* (gran juez) de Chester; al año siguiente al de procurador general en sustitución de lord Bédesdall. En 1807 obtuvo otro empleo más lucrativo, que desempeñó durante diez años, después de lo cual se retiró á la vida privada. Grant poseía en alto grado el talento de resumir con claridad los negocios más embrollados. Carlos Budler declara en sus *Reminiscencias* no haber conocido á nadie que se aproximara tanto como Grant al modelo perfecto de la elocuencia que conviene al juez.

– GRANT (CARLOS): *Biog.* Estadista inglés. N. hacia el año 1780. Hizo brillantes estudios en la Universidad de Oxford, é ingresó en el Parlamento mediante la protección de su padre. Fué en 1817 secretario de Estado para Irlanda, puesto que conservó hasta 1822. Formó parte del Ministerio Góderich como presidente de la oficina de Comercio. Con el mismo cargo figuró en el Gabinete de lord Wéllington. Salió de él cuando la fracción *whig* y moderada fué excluída por los *torys*, y formó, en unión de Hinkisson y los lores Pálmerston y Melbourne, un partido intermedio, que poco tiempo después se unió á los *whigs*. Cuando el Gabinete de lord Wéllington fué derribado en diciembre de 1830, entró Grant en la administración del conde Grey como presidente de la oficina de Comprobación de los negocios de la India. Su papel durante el Ministerio presidido por Grey fué útil, pero poco brillante. Salió del poder con los *whigs* en 1834, y volvió á entrar con ellos en el mes de abril de 1835. Había sido creado en el intervalo par con el título de lord Glenelg. Desempeñó en el Ministerio Melbourne las funciones de presidente de la oficina de los negocios de la India, y después la de secretario de Estado para las colonias. Su responsabilidad se vió comprometida en dos cuestiones capitales: la emancipación de los negros y los asuntos del Canadá, y los disgustos que estas cuestiones le causaron, así como unas disensiones habidas con lord Howich (hijo del conde Grey), decidieron á Grant á presentar su dimisión en febrero de 1839, siendo sustituído entonces por el marqués de Nórmanby. Esta modificación ministerial se consideró como una satisfacción dada á la parte más avanzada del Gabinete. Desde esta época se retiró Grant á la vida privada.

– GRANT (FRANCISCO): *Biog.* Pintor inglés. N. en Edimburgo hacia el año 1803. M. en su residencia de Melton-Mowbray á 5 de octubre de 1878. Se distinguió como retratista. Expuso por primera vez en la Academia en 1834 y fué nombrado asociado. La mitad de la nobleza y de la gente elegante de Londres fué retratada por Grant. De él se citan los retratos de la marquesa de Wáterford, de la señora de Howard, de lady Rodney, de Macaulay, Disraeli, Edwin y Campbell. Algunos de los primeros cuadros de Grant pertenecen á un género que después cesó de cultivar. El más notable, pintado en 1817, es la *Persecución de un ciervo*, cuadro que contiene cuarenta y siete retratos de célebres *sportmen*, y que llamó mucho la atención. También pintó un cuadro titulado *La caza de Milton*, que fué comprado por el duque de Wéllington, y que, como otras obras suyas, obtuvo los honores del grabado.

– GRANT (ULISES): *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América. N. en Galena, cerca de Géorgetown (Ohio) á 27 de abril de 1822. M. en la casa de campo de MacGregor, cerca de Saratoga (Estados Unidos) á 23 de julio de 1885. Desde muy joven, después de recibida su primera educación, su familia le hizo

asistir á la Academia Militar de West Point. Grant ingresó muy pronto en el ejército con el grado de teniente del 4.° regimiento de artillería, y poco después marchó al teatro de la guerra contra Méjico, en la cual recibió el bautismo de fuego, tomando parte en todas las acciones que se libraron durante la campaña, es decir, desde 1846 á 1847. Continuó en el servicio activo hasta 1854, año en que solicitó el retiro, pues habiéndose casado algunos años antes quería probar fortuna como cultivador y agente para la venta de terrenos, con la esperanza de mejorar de posición; pero ni en una ni en otra empresa consiguió lo que se proponía. Cuando estalló la guerra civil en 1861, residía con su padre en Galena (Illinois), y se ofreció al gobierno como coronel de voluntarios. Su regimiento fué enviado al Misouri, y muy pronto se reconocieron las dotes militares de Grant. En el mes de agosto del mismo año fué nombrado Mayor general, y habiendo pasado al Mississippi se le confiaron considerables fuerzas para maniobrar en Kéntucky y el Tennessee. A principios del año siguiente contribuyó mucho á la toma de los fuertes Enrique y Donelson, obteniendo sus primeras victorias favorables al gobierno unionista, que para recompensar sus servicios le ascendió al grado de general, confiándole una importante operación militar en las inmediaciones del Tennessee superior. Entonces, habiendo alcanzado nuevas victorias y recibido nuevos refuerzos, sometió el estado de Tennessee, y al año siguiente (1863) puso sitio á Vicksburgo, uno de los más poderosos baluartes de los confederados cerca del Mississippí inferior. Grant se apoderó de esta plaza (4 de julio), no sin perder ocho mil quinientos hombres entre muertos y heridos; mas su triunfo produjo extraordinario regocijo en el Norte, que habia experimentado antes grandes derrotas en Virginia y en Pensilvania. No tardó Grant en llegar á ser el jefe más popular de los unionistas, como lo demuestra el hecho de que pusieran á sus órdenes á los generales Sherman, Burnside y Hooker. Reforzadas sus tropas, obligó á sus enemigos á retirarse hacia la parte Este del Tennessee, y rechazó sus ataques en Chattanagga, cerca de las montañas Alleganis. El Congreso de la Unión regaló una medalla de oro á Grant, y en marzo de 1864 le concedió el empleo de general en jefe de los ejércitos federales, que contaban ya con una fuerza de 700 000 hombres. Grant trazó el plan de dos memorables campañas: la del general Sherman, que debía operar contra las fuerzas de Johnston en Georgia, y la de las tropas que debían hacer frente al general Lee al Sur del Potomac, avanzando después sobre Richmond, en Virginia. No vacilaba en sacrificar soldados para conseguir el objeto que se deseaba, mientras que el ejército del Sur estaba obligado á economizar vidas, porque sus fuerzas comenzaban á disminuir mucho. Las batallas que se dieron durante aquel verano fueron tan repetidas como sangrientas: en el punto llamado El Desierto, Grant perdió 41 000 hombres en tres semanas; junto al Rappahannock, en Spotsilvania, Panumkey y Chickhaming, la matanza fué espantosa. Grant se vió rechazado con frecuencia, pero al fin consiguió avanzar lentamente hasta que puso sitio á Petersburgo, ciudad muy bien fortificada, que se halla á unas veinte millas al Sur de Richmond, y defendida por el general Lee con tanto denuedo como perseverancia. Los militares afirman que este último general era un jefe más entendido que Grant. Durante el otoño y el invierno la lucha se prolongó sin ningún resultado decisivo; pero en abril de 1865, habiendo intentado Lee un movimiento para reunirse con el ejército de Johnston, fué derrotado por fuerzas muy superiores, siendo la consecuencia de esto el abandono de Petersburgo y de Richmond, y por último la rendición del general en jefe confederado, lo cual puso término á la lucha. La popularidad que su triunfo dió á Grant fué causa de que se le eligiera presidente de la República en sustitución de Johnson, y la conducta del general Grant en su elevado cargo, aunque hallase mucha oposición en ciertas localidades, satisfizo de tal modo á la mayoría del pueblo americano, que poco antes de acabar la primera administración de este presidente, y al procederse á las elecciones en noviembre de 1872, fué reelegido, triunfando de su contrincante Horacio Greeley, quien sólo obtuvo un corto número de votos. Uno de los principales incidentes de la segunda administración del general Grant fué el arreglo de las diferencias suscitadas entre Inglaterra y los Estados Unidos, á causa de las pérdidas que había sufrido el comercio americano por efecto de las patentes de corso que la Confederación otorgó durante la guerra. Esta cuestión estuvo á punto de producir un rompimiento entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Arreglado este asunto, produjose una nueva causa de perturbación. Los criollos de Cuba se habían insurreccionado contra las autoridades españolas en el otoño de 1868, y al año siguiente los rebeldes hicieron grandes esfuerzos para que los Estados Unidos reconociesen la independencia de la isla. Una gran parte del pueblo americano manifestaba la mayor simpatía á los insurrectos, pero el general Grant y sus consejeros resolvieron intervenir en la lucha sólo para ofrecer sus buenos oficios á España, proponiendo la cesión de la isla. España no quiso ceder su derecho, y Grant y su gobierno obraron también con la mayor firmeza haciendo fracasar varias intentonas ilegales contra Cuba. Los Estados Unidos habían resuelto no reconocer á los insurrectos como beligerantes, y gracias á esto la excitación popular se fué calmando poco á poco. Sin embargo, á fines de 1873 produjose con más fuerza que nunca con motivo de haber sido apresado el buque americano *Virginius* por una cañonera española, porque dicho buque conducía armas de Nueva York á los insurrectos cubanos, y en primeros de noviembre la cuestión empeoró por haber fusilado en Cuba á treinta ciudadanos de los Estados Unidos, acusados de tomar parte en la rebelión. El pueblo americano, al saberlo, pidió á gritos la guerra contra España; pero después de una breve correspondencia se devolvió el *Virginius* al gobierno de los Estados Unidos. Reorganizada la República por el ingreso en ella de los Estados antes rebeldes, el presidente publicó en 30 de marzo de 1870 una proclama declarando que se ratificaba la décimoquinta enmienda á la Constitución, en virtud de la cual otorgábase el derecho de votar en toda clase de elecciones á los ciudadanos negros de los Estados Unidos. Nació entonces la duda de si se comprendería á los indios y á los chinos, como se había hecho con los negros, en la categoría de ciudadanos de la Unión. Después de varios debates, el Congreso acordó no considerar á los hombres de las razas roja y amarilla como ciudadanos de la Unión porque, en rigor, eran de nacionalidad separada. Otra de las cuestiones que surgieron por entonces fué la llamada de las Reservas de los indios, que ocasionando la sublevación de los modocs primero y de los siux después, no tuvo término sino á costa de bastante sangre india y americana; pero estos disturbios en la frontera india eran asunto de poca importancia comparados con las divisiones intestinas en el Sur. En febrero de 1873 hubo lucha en las calles de Nueva Orleáns, y en la primavera de 1874 dos gobernadores rivales, elegidos en Arkansas, provocaron un conflicto con sus partidarios armados, haciendo necesaria la intervención de un cuerpo de tropas para mantener el orden y establecer en su gobierno al candidato que tenía mejor derecho. En 12 de agosto hubo una sangrienta escaramuza entre blancos y negros en Austin (Mississippi), y no terminó hasta la llegada de las tropas. En el mismo mes estalló en Trenton (Tenessee) una insurrección de negros, pero fué reprimida por las autoridades, que mandaron ahorcar, sin contemplación, á los jefes del movimiento. El poder Ejecutivo de los diversos Estados del Sur y las Legislaturas estaban casi enteramente en manos de negros emancipados, y de aquí nacieron una corrupción y un gobierno deplorables, sin que la autoridad respectiva pudiese conjurar el mal. El estado de Luisiana, sobre todo, era tan alarmante, que por un momento se temió que surgiera nueva guerra civil entre el Norte y el Sur, á consecuencia de la oposición de los blancos al gobernador Kellog que había sido elegido por los votos de los negros; Grant se puso de parte de éstos. Poco después de haberse reelegido á Grant para la presidencia, ocurrió en los Estados Unidos un gran desastre: el espantoso incendio que destruyó casi completamente la ciudad de Chicago, principal centro comercial del Illinois. Las pérdidas materiales fueron enormes, no bajando de 290 000 000 de duros. Abriéronse suscripciones, y no se tardó en reconstruir la ciudad, que se edificó con piedra y mármol, tan activamente que en 1873 elevábase la nueva Chicago sobre las cenizas de la que el fuego había consumido. En julio de 1874 estalló otro incendio considerable, pero no alcanzó las proporciones del anterior. El mormonismo, olvidado ya, fué otro de los asuntos que llamaron por entonces la atención del gobierno. El pueblo de Utah había aumentado mucho durante los últimos años, pero el primitivo carácter de la colonia hallábase bastante modificado por la marcha de los acontecimientos y la introducción de muchas personas que no profesaban las ideas de Brigham John. De esto resultaron numerosos cismas y una creciente oposición á la poligamia, y al fin se llegó á temer que se produjese un conflicto con la colonia de los mormones. Grant había resuelto adoptar varias medidas para imponer á los mormones las leyes del país, y en su consecuencia, en 1871, el jefe de Justicia de Utah anunció que la poligamia se consideraría como un crimen, no sólo en aquel territorio, sino en los demás de la Unión. Poco tiempo después dióse orden de prender á Brigham John, acusado de bigamia; pero el jefe de los mormones huyó, y no se le volvió á ver hasta 1872, cuando ya se había dado orden de suspender la persecución contra los mormones, que se comprometieron á renunciar á la poligamia si se quería comprender su territorio en la Unión como estado. A fines de 1873 la situación del gobierno de Grant llegó á ser bastante crítica, á consecuencia de haber excedido los gastos á los ingresos en más de siete millones de libras esterlinas. A principios de 1874 el secretario del Tesoro solicitó nuevos impuestos hasta la suma de cuarenta y dos millones de duros, mientras que el Senado y la Cámara de Representantes acordaron admitir un proyecto por el cual se aumentaba la circulación del papel en unos nueve millones de libras esterlinas, para las eventualidades que pudieran ocurrir. También se quería autorizar á los Bancos para que pusieran mayor número de billetes en circulación, y con estas medidas aplazábase indefinidamente la resolución de la crisis monetaria. Las clases mercantiles y otras manifestaron claramente su disgusto al saber que se trataba de adoptar semejantes medidas, y Grant rehusó sancionarlas. El Congreso no tuvo fuerzas suficientes para hacer aprobar el *bill* en que Grant impuso el *veto*. Muchos creían que Grant deseaba ser elegido por tercera vez para la presidencia, pero la mayoría del pueblo americano recordaba la observación de Jéfferson, que había aconsejado con mucha insistencia oponer un dique á la ambición personal, y por esto el Congreso había aprobado el año anterior un acuerdo declarando que una tercera elección sería inconstitucional. El general Grant tuvo el buen sentido de conformarse con lo resuelto tan autorizadamente. Por otra parte, Grant había perdido mucha popularidad en su segunda administración, demostrando que estaba muy lejos de ser tan buen político como general. Toleró ó no supo evitar graves abusos, y su política de fuerza en el Sur no sólo había disgustado á los demócratas sino también ofendido á los republicanos. En cuanto á las cuestiones de Hacienda y comercial, aunque no podían imputársele las perturbaciones que produjeron, sobre todo en 1873, sus adversarios políticos hicieron de ellas un arma para combatir su administración y desacreditarle. Retirado ya de la vida pública, Grant abandonó su país para emprender un largo viaje por Europa y Asia; estuvo primeramente en Inglaterra, donde fué cordialmente recibido, y después visitó las primeras capitales de la China y el Japón, en las que, no sólo se le acogió benévolamente, sino que se le dispensaron obsequios é hicieron varios presentes de considerable valor. En 1879 Grant regresó á Nueva York, donde ya no encontró muchos partidarios. Desde aquel momento dejó de ser una figura importante en la vida pública, desgraciadamente para él, pues se aventuró en empresas comerciales muy arriesgadas, en las que perdió toda su fortuna y la de los suyos, arruinándose completamente, lo cual le obligó á declararse en quiebra. A este gravísimo disgusto agregóse una dolencia aguda, un cáncer en la lengua, que al cabo de algunos meses debía conducirle al sepulcro. Apenas se hubo declarado en quiebra, el Ministerio de la Guerra ordenó que se le embargaran sus trofeos militares y cuantos objetos de valor poseyese, incluso su rico Museo. En 11 de junio de 1885, el coronel Bátchelder, delegado del Ministerio de la Guerra, á quien acompañaban dos peritos

para inventariar y empaquetar, se incautó de todo lo que pertenecía al ex presidente, llevándose hasta su uniforme de general de ejército y las charreteras. El general Grant murió unas seis semanas después de haberse procedido al embargo de sus trofeos militares. Hasta el último día de su existencia se ocupó en corregir sus *Memorias*. Hombre de escasa estatura y rostro abultado, se distinguía por su carácter taciturno y por su inalterable impasibilidad. Cuando circuló la noticia de su muerte hubo muchas manifestaciones de duelo, y el gobierno hizo los preparativos necesarios para que los funerales fuesen superiores á cuanto se había visto hasta entonces. Previo el consentimiento de la familia, acordóse sepultar el cadáver en el Parque Central de Nueva York.

GRANTHAM: *Geog.* C. del condado de Lincoln, Inglaterra; 7 000 habits. Sit. al S.S.O. de Lincoln, en la orilla izquierda del Witham, afl. del Wash, á la cabeza de un canal que une el Witham al Trent por Nóttingham; estación del f. c. de Great Northern. Exportación de trigo, comercio de *malt*, ó cebada preparada para fabricar cerveza. Lugar predilecto de los cazadores. Aquí fué donde Cromwell alcanzó la primera victoria en 1643. Newton nació en los alrededores en 1642.

– GRANTHAM: *Geog.* Condado de la Australia del Oeste. Confina al O. con el condado de Murray, que le separa del Océano, al N. con el de York, al E. con el de Minto y al S. con el de Wicklow. Es país de pastos, bastante accidentado y con algunas corrientes de agua.

GRANTIA (de *Grant*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas inuloideas, de cabezuelas heterógamas ú homógamas; involucros desarrollados, con brácteas pauciseriadas, las exteriores herbáceas; aquenios con diez aristas ó costillas; vilano con cerdas anteriores casi iguales; las exteriores cortas, más numerosas, lineales ó foliáceas y libres. Las especies de este género son hierbas vivaces, lisas ó glandulosas, con hojas alternas, enteras ó pinnatipartidas, propias del Asia occidental y del Africa meridional.

– GRANTIA: *Zool.* Género de celenterios espongiarios, calcispóngidos, de la familia de los ascónidos. Este género ha sido subdividido por Haeckel en siete secciones, elevadas por él á la categoría de géneros, teniendo en cuenta la forma de las espículas (*Ascyssa*, *Ascetta*, *Ascilla*, *Ascortis*, *Asculmis*, *Ascaltis* y *Ascandra*). Son notables las especies *Gr. troglodytes*, que vive sobre las colonias del *Astroides calycularis*; en las grutas azules de la isla de Capri se ha encontrado en forma de individuo sencillo y de colonia; *Gr. pulchra*, que se presenta ya blanca, ya roja, ya amarilla, y se halla desde el Adriático hasta la Australia; *Gr. clathrus*, que vive formando colonias en el Adriático; *Gr. otryoides*, que se halla en Heligolan, y *Gr. lleverkutinii*, que habita en el Mediterráneo y en el Adriático.

GRANUCILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 380 habits. Sit. en llano, en terreno fertilizado por las aguas del arroyo Almucera. Cereales, lino y patatas.

GRANUDO, DA: adj. GRANULOSO.

La materia de los labios, que es una piedra cenicienta y GRANUDA, tiene el aire de lava.
JOVELLANOS.

GRANUJA (del lat. *grānŭla*, granillos): f. Uva desgranada y separada de los racimos.

Engulle por su garganta
Imperios como GRANUJA,
Y reinos como migajas.
QUEVEDO.

Quien ha visto muchacho diligente
Que en goloso á sí mesmo sobrepuja,
Que no hay comparación más conveniente,
Picar en el sombrero la GRANUJA,
Que el hallazgo le puso allí ó la sisa,
Con punta altiveresca, ó ya de aguja, etc.
CERVANTES.

– GRANUJA: Granillo interior de la uva y otras frutas, que es su simiente.

– GRANUJA: fam. Conjunto de chiquillos vagabundos.

– GRANUJA: m. fam. Muchacho vagabundo, pilluelo.

GRANUJADO, DA: adj. AGRANUJADO.

Tienen un GRANUJADO por cima, como el madroño.
INCA GARCILASO DE LA VEGA.

GRANUJIENTO, TA (de *granujo*): adj. Que tiene muchos granos, especialmente tratándose de personas y animales.

... (es funesto arar un campo) cuando en tiempo cálido ó templado y estando la tierra seca y GRANUJIENTA,... se ha humedecido con lloviznas.
OLIVÁN.

GRANUJO: m. fam. Grano ó tumor que sale en el cuerpo.

GRANUJOSO, SA: adj. Dícese de lo que tiene granos.

GRANULACIÓN (del lat. *granulatio*): f. Acción, ó efecto, de granular ó granularse.

La placenta empieza á formarse desde el principio del embarazo, ofreciendo el aspecto de GRANULACIONES vasculares, etc.
MONLAU.

– GRANULACIÓN: *Anat.* y *Patol. Granulación grasosa.* – Granulación molecular formada únicamente por principios grasos, insoluble en el ácido acético, soluble en el éter, que refracta fuertemente la luz; su centro es amarillento y su periferia obscura.

Granulación gris, semitransparente, miliar ó tuberculosa. V. TUBÉRCULO.

Granulaciones de la laringe y de la faringe. V. ANGINA GLANDULOSA.

Granulación melánica. V. MELANOSIS.

Granulaciones meníngeas ó de Pacchioni, mal llamadas *glándulas de Pacchioni*. – Granos blanquecinos, amarillentos, rojizos ó de color pardo amarillento, redondeados, que rara vez se ven en la cara externa, pero muy comunes en la cara interna de la duramadre, sobre todo en ambos lados, á lo largo de la hoz mayor. Estas *granulaciones* no son de naturaleza glandular. Tienen un corto pedículo, simple ó ramificado, formado de fibras y haces de tejido laminoso bastante denso. Cada grano, simple ó lobulado, generalmente ovoideo, contiene en su centro materia caliza (sobre todo fosfatos, carbonatos é indicios de sílice) en gránulos de contorno obscuro, centro bastante brillante, mezclado con granulaciones ó gotas grasosas. La periferia está formada de una capa de tejido laminoso, con fibras entrecruzadas en todos sentidos, dispuestas ó no en haces. Estas granulaciones contienen á menudo pequeños vasos sanguíneos. A veces forman cavidades en la parte próxima de la duramadre, y aun en la superficie interna de los huesos del cráneo en el viejo. Con frecuencia perforan poco á poco la duramadre y penetran en la cavidad del seno longitudinal superior.

Granulación molecular. – Granulación muy pequeña, formada de substancia organizada (*granulación azoada ó proteica*) ó mineral (*granulación mineral*) de 0mm,005 á 0mm,030 de ancho, que se encuentra, ora en suspensión de los humores del cuerpo, ora interpuesta en las fibras de los tejidos, ora incluída en la substancia de las células, de las fibras y otros elementos anatómicos, ora, sobre todo, en muchas especies de materias amorfas.

Granulaciones palpebrales ó conjuntivales. – Se distinguen: 1.° Las granulaciones por *hipertrofia papilar*; 2.° Las granulaciones *propiamente dichas*, neoplásicas ó vesiculosas (*tracoma*). Diferentes, anatómicamente hablando, tienen manifestaciones morbosas idénticas, y se reconocen por la inyección de la conjuntiva y la presencia de granos de aspecto variable.

Las *granulaciones por hipertrofia papilar* son salientes, de medio milímetro á milímetro y medio de alto, aplanadas, sin pedículo, se continúan directamente con el tejido conjuntival y están dispuestas en filas, pudiendo verse sus intersticios cuando se invierten los párpados. Su color varía del rojo vivo al rojo obscuro, jaspeado, azulado. La capa epitelial, que engruesa con el tiempo, da á esas papilas un color más claro, algunas veces más brillante, y que varía del rojo gris al pardo, según el grado de congestión de los capilares. Esta hipertrofia papilar tiene sobre todo su asiento en la conjuntiva palpebral desde el borde libre de los párpados hasta el ligamento tarso, del cual pasa muy poco. En la práctica la naturaleza real de las granulaciones juega un papel secundario, porque las granulaciones por hipertrofia papilar ó neoplásicas pueden ser vellosas, miliares, en forma de cresta de gallo ó fungosas.

Las *granulaciones propiamente dichas* comienzan bajo la forma de manchas, primero pequeñas, que después adquieren mayor extensión y elevación, y concluyen por pasar del nivel de la mucosa y hacerse salientes. Su color blanco pasa al gris ceniciento; en esta época ofrecen el grosor de un grano de mijo y son transparentes. Ningún vaso las atraviesan ni las surcan; sólo se ven en su base ó á su alrededor.

Poco á poco estas manchas se extienden y ofrecen el aspecto de la tapioca. Su sitio principal es la conjuntiva y algunas veces la córnea. Cada una de estas elevaciones se compone de una masa de núcleos tan apretados unos contra otros que algunas veces es imposible distinguir una substancia intercelular. Otras veces dejan entre sí un espacio ocupado por vasos ó fibras laminosas. En una época más avanzada el número de los núcleos disminuye, mientras que, por el contrario, la substancia internuclear aumenta y concluye por ser la parte constituyente de la granulación.

Las granulaciones propiamente dichas son contagiosas y epidémicas; acompañan á la oftalmía purulenta y á la oftalmía blenorrágica. De cualquier modo (como gráficamente dijo el doctor Osío en el Congreso médico de Valencia, reunido en 1891) constituyen la desesperación de los oculistas. El moco pus de la oftalmía granulosa inocula la oftalmía purulenta como el de la blenorrágica.

El tratamiento de las granulaciones palpebrales consiste en la escarificación, su abrasión, su cauterización por el acetato de plomo, el lápiz de sulfato de cobre ó de nitrato de plata. Recientemente se ha propuesto tratar las granulaciones antiguas y el *pannus* que las acompaña por el *jequiriti* (de Wecker). Asimismo, Galezowski y otros oculistas han aconsejado limpiar la conjuntiva con un pincel (*brossage*) empapado en disoluciones de sublimado, ácido bórico ú otros antisépticos.

Granulación pigmentaria. V. PIGMENTO.

Granulación uterina. V. UTERINO.

GRANULAR: adj. Aplícase á la erupción de granillos y á la superficie cubierta de ellos.

GRANULAR: a. *Quím.* Reducir á granillos una masa pastosa ó derretida.

– GRANULARSE: r. Cubrirse de granillos alguna parte del cuerpo.

GRANULARIA (de *gránulo*): f. *Bot.* Género de hongos considerado por Fries como el estado joven de una especie de nidularia.

GRANULATORIO: m. *Herr.*, etc. Instrumento que sirve para reducir á granalla los metales.

GRANULÍNEAS (de *gránulo*): f. pl. *Bot.* Orden de Soligranieas, que comprende las conferbeas, diatomeas, conjueas y otras algas.

GRANULITA (de *gránulo*, y del gr. λίθος, piedra): f. *Geol.* Roca formada de feldespato ortosa, en grano fino, de color blanco, grisáceo, amarillento ó rojizo, divisible fácilmente en placas y conteniendo con frecuencia granitos de cuarzo y granates.

GRÁNULO (del lat. *grānŭlum*): m. d. de GRANO.

– GRÁNULO: Bolita de azúcar y goma arábiga con muy corta dosis de algún medicamento.

GRANULOSA (de *gránulo*): f. *Quím.* y *Bot.* Substancia contenida en los granos del almidón, y que se separa por medio de un disolvente dejando contráctil la celulosa amilácea.

GRANULOSO, SA: adj. GRANILLOSO.

GRANVELA (ANTONIO PERRENOT DE): *Biog.* Cardenal y Ministro de Carlos V y Felipe II. V. PERRENOT.

GRANVILLE: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Avranches, dep. de la Mancha, Francia; 14 000 habits. Sit. al N.O. de Avranches, en lo alto de escarpada roca, la Punta del Roc ó Cabo Lihou. Tiene f. c. á París y buen puerto en la desembocadura del Bosq en la Mancha. Es la capital más poblada del distrito. Hay Tribunal de Comercio y Escuela de Hidrografía, y es plaza fuerte de segunda clase. El puerto exige grandes trabajos para facilitar más su entra-

da, obstruída por muchos escollos graníticos, en particular por la roca del Lobo. La reducida rada, abierta á los vientos del S.O., que son los dominantes, está resguardada por la antigua escollera, de 150 m. de longitud, por un dique de 270 m. y por el muelle del O., con cuyas defensas queda asegurada contra el revuelto mar de la Mancha. Granville es el punto de la costa francesa en que la marea alcanza mayor altura; las mareas del equinoccio suben á cerca de 14 m. y las de sicigia pasan de los 12 m. Ocupa el séptimo lugar entre los puertos de Francia por su comercio; exporta ostras, piedras labradas, granos y harinas, grasas, aceites de pescados, etcétera; importa maderas del N., negro animal, resinas, vinos, hierros y aceros, vasos de cristal y especialmente hulla. En este puerto se arman muchas embarcaciones para la pesca de Terranova é Islandia. La costa es de las más ricas de la Mancha en ostras; los bancos en que crían estos animales llegaron á extinguirse casi por completo, pero gracias á una inteligente protección se ha logrado repoblarlos. Se fabrica en la c. aceite de hígado de bacalao, bujías, productos químicos; las salazones de pescados y las construcciones marítimas ocupan también á muchos obreros. Casino y baños de mar. Se divide la c. en baja y alta: la primera es el centro de la actividad comercial y manufacturera. La roca en que se levanta la ciudadela está rodeada de hermosos paseos. El monumento más curioso es la iglesia de Nuestra Señora, algunas de cuyas partes datan de los siglos XII y XV. Una esbelta columnata de mármoles azules adorna la fachado del Tribunal de Comercio. Debe Granville su origen á un castillo normando. Los ingleses la fortificaron en 1440 y la perdieron el año siguiente. En 1695 la incendiaron. Los habits. y la guarnición se defendieron valerosamente y con éxito en 1793 contra los vendeanos, y en 1808 contra los ingleses. El cantón tiene 8 municipios y 20000 habits.

– GRANVILLE: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 1950 kms.^{2} y 31290 habits. Sit. al N. del estado, en la frontera de Virginia. Regado por el Tar y varios afluentes del Neuse, cruzado por el f. c. de Raleigh á Richmond, constituye uno de los condados agrícolas mejores del estado y de los más saludables. El cultivo más extendido es el del tabaco. La cap. es Oxford.

– GRANVILLE, GREENVILLE ó GRENVILLE (JORGE, *vizconde* LÁNSDOWNE, *barón de* BIDEFORD): *Biog.* Político y poeta inglés. N. en 1667. M. á 30 de enero de 1735. Enviado á los diez años al Colegio de la Trinidad de Cambridge, recibió el título de maestro en Artes al cabo de seis años y salió de la Universidad poco tiempo después. Demostró gran afición á la carrera militar é ideas realistas muy vivas. En la época de la revolución del duque de Monmouth quiso unirse á las tropas reales; su padre, considerando que era muy joven, se opuso á ello. Granville no pudo, como hubiera deseado, defender contra el príncipe de Orange el trono de Jacobo II; debía permanecer como simple espectador de una revolución, á la cual se unió poco tiempo después su familia. Obligado á renunciar á las glorias militares, trató de ilustrar su nombre cultivando las Letras. Sus poesías, pálida imitación de las de Waller, modelo también algo pálido, obtuvieron ese triunfo cortés que nunca falta á los literatos grandes señores cuando son ricos y nobles, pero que no concede los honores de la posteridad. Una de sus obras, titulada *Los encantadores bretones*, obtuvo cuarenta representaciones; una *Profecía de Urganda*, en la que predecía las futuras prosperidades del reinado de la reina Ana, le valió la benevolencia de esta princesa. Ingresó Granville en la Cámara de los Comunes en 1706. Sus relaciones con Harley le permitían esperar una brillante posición política, cuando se retiró este Ministro, siendo sustituido por un Gabinete *whig*. A su vez abandonaron los *whigs* el poder en 1710 y volvieron á él los *torys*. Granville sustituyó á Roberto Valpole en el departamento de la Guerra el 27 de septiembre de 1710, y en el mes de diciembre de 1711 obtuvo la dignidad de Par con el título de lord Lásdonwne, barón de Bideford. Al siguiente año la reina Ana le llamó á su Consejo privado, y en 1714 le nombró tesorero de su casa. El fallecimiento de la reina, ocurrido poco tiempo después, rompió bruscamente la carrera política de Granville. Muy comprometido en intrigas en favor del pretendiente, fué encerrado en la Torre el 26 de diciembre de 1715 y permaneció en ella dos años, hasta que fué puesto en libertad sin haber sido juzgado. Esta posición no era muy á propósito para reconciliarse con el partido *whig*; continuó conspirando y huyó á Francia en 1722 para evitar una nueva prisión. De regreso en Inglaterra, después de una permanencia de diez años en París, hizo imprimir sus poemas y los envió á la reina Carolina con versos, que prueban que había renunciado á defender por más tiempo la causa de los Estuardos. Los últimos años de su vida los pasó Granville completamente alejado de la política.

– GRANVILLE (LÉVESON-GOWER): *Biog.* Conde y diplomático inglés. N. á 12 de octubre de 1773. M. á 7 de enero de 1846. Ingresó en la Cámara de los Comunes en 1793. Renunció al cargo al año siguiente y fué reelegido por el condado de Stafford, al que representó hasta 1815. En 1800 fué llamado á desempeñar las funciones de lord de la Tesorería. Salió del poder con Pitt y volvió en 1802 con Addington, desempeñando el cargo de canciller del Echiquier. Después de la caída del Gabinete Addington, Pitt envió á Granville á San Petersburgo en calidad de Ministro plenipotenciario para que concluyese un tratado de alianza con Rusia. Regresó á Inglaterra en 1805 y no formó parte de ninguno de los Ministerios que se sucedieron en los siguientes años. Un acontecimiento trágico señaló aquel período de su vida. Un sujeto llamado Bellingham, comerciante inglés establecido en Rusia, creyó tener motivo de queja de lord Granville, entonces embajador en San Petersburgo. Fué á Inglaterra con idea de vengarse, y se colocó á la entrada de la Cámara de los Comunes con intención de matar á Granville. Pero llegó un Ministro, Pérceval, cambió bruscamente de idea, y descargó su pistola sobre el primer Ministro. En 1815 Granville, que había sido conocido hasta entonces con el nombre de lord Gerver, fué creado vizconde de Granville y par de Inglaterra. En 1824 fué de embajador á los Países Bajos, y en el mismo año, después de la muerte de Luis XVIII, ocupó la embajada de Francia. El Ministerio Grey le envió de nuevo á París en 1831. Por sus generosos sentimientos y su carácter simpático contribuyó Granville mucho al mantenimiento de las relaciones amistosas entre los dos gobiernos. Durante el corto tiempo que estuvieron los *torys* en el poder, en 1834, compartió la fortuna de sus amigos políticos. Acreditado de nuevo como embajador cerca del rey de Francia en mayo de 1835 por el Ministerio Melbourne, continuó desempeñando sus altas funciones diplomáticas hasta la vuelta de los *torys* al gobierno en 1841. El 9 de mayo de 1833 recibió los títulos de barón Léveson y conde de Granville.

– GRANVILLE (JORGE LÉVESON-GOWER): *Biog.* Político inglés. N. á 11 de mayo de 1815. Se educó en el Colegio de la iglesia de Cristo de Eton. En 1835 fué nombrado agregado de embajada en París, y al siguiente año fué elegido individuo del Parlamento por el distrito de Morpeth y reelegido en 1837. Al fin de la legislatura se retiró del Parlamento y aceptó el cargo de subsecretario de Estado, puesto que desempeñó hasta el año de 1840. Volvió á ser elegido individuo del Parlamento, figurando en él en las filas del partido liberal y siendo un defensor elocuente del librecambio. En 1846 sucedió á su padre en la Cámara de los Lores. En octubre de 1851 fué vicepresidente de la Comisión real de la Exposición de Londres; en el mismo año formó parte del Ministerio presidido por lord Russell, desempeñando la cartera de Relaciones Extranjeras, siendo uno de los individuos más activos del Gabinete. Además de este cargo importante ocupó el de vicepresidente del departamento de Comercio, canciller del ducado de Láncaster y tesorero de la Navegación. En 1855 fué nombrado presidente del Consejo privado, y posteriormente caballero de la Orden de la Jarretiera. En 1856 asistió á la coronación de Alejandro II de Rusia como embajador extraordinario de su país. Ejerció la referida presidencia hasta 1866, y cuando murió lord Clarendon fué nombrado Ministro de Negocios Extranjeros. En el desempeño de este cargo intervino en los asuntos de Europa, aunque proclamando la absoluta neutralidad de Inglaterra, y cuando el 6 de septiembre de 1870 el gobierno francés solicitó su mediación para firmar la paz con Prusia bajo la base de la integridad nacional, negóse á admitir un proyecto que no consideraba práctico, aunque insistió muchas veces en pedir al embajador de Rusia que no se bombardeara á París. Después de la capitulación favoreció la importación de víveres en esta ciudad. La cuestión de la indemnización debida á los Estados Unidos por los apresamientos hechos por el corsario *Alabama* fué causa de que el Gabinete presentara su dimisión en marzo de 1873, si bien Granville recobró la cartera, que conservó hasta marzo de 1874. Entonces pasó á la oposición liberal en la Cámara de los Pares, de la cual fué *leader* y como tal atacó á lord Beaconsfield durante la guerra de Oriente (1876-1879).

GRANZA: f. RUBIA, planta.

En sólo el plano de esta (plataforma) he distinguido yo el llantero..., la melera, la GRANZA ó rubia, etc.

JOVELLANOS.

... en países muy fríos (están en este caso) la higuera, la vid..., la rubia ó GRANZA, y otras.

OLIVÁN.

– GRANZA: Residuos y desechos que quedan del trigo, cebada y demás semillas cuando se acriban y limpian. U. m. en pl.

... vendiendo las GRANZAS y aechaduras por trigo.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

Bien aechadas, se hallará poco grano y mucha GRANZA, etc.

JOVELLANOS.

– GRANZAS: Desechos y escoria que salen del yeso cuando se cierne.

– GRANZAS: Superfluidades de cualquiera metal.

... que eran desechos y como GRANZAS de los buenos metales.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

– MIENTRAS DESCANSAS, MACHACA ESAS GRANZAS: ref. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo, sin dejarle tiempo para descansar.

GRANZÓN: m. *Min.* Cada uno de los pedazos gruesos de mineral que no pasan por la criba.

– GRANZONES: pl. Nudos de la paja que quedan cuando se acriba, y que ordinariamente deja el ganado en los pesebres, por ser lo más duro de ella.

... grano bien aechado, y sin neguilla, GRANZONES ni cosa que lo malee.

JOVELLANOS.

Hojas de árbol recogidas de los bosques..., virutas y aserrín de madera, GRANZONES, todo entra y todo sirve.

OLIVÁN.

GRANZOSO, SA: adj. Que tiene muchas granzas.

GRAÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Buen, ayunt. de Buen, p. j. y provincia de Pontevedra; 37 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Borela, ayunt. de Cotovad, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 34 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Atios, ayunt. de Porriño, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 30 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de Santa María de Cornanda, ayunt. de Brión, partido judicial de Negreira, prov. de la Coruña; 33 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pelayo de Carreira, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov de la Coruña; 29 edifs. || Aldea en la parroquia de Santiago de Requián, ayunt. y p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 53 edifs. || V. SAN BERNABÉ, SANTA MARÍA, SANTA MARÍA MAGDALENA, SANTIAGO y SAN VICENTE DE GRAÑA.

– GRAÑA (LA): *Geog.* Fondeadero en la costa N. de la ría del Ferrol y en territorio de la parroquia de San Andrés de La Graña. Hay astilleros particulares (V. FERROL y SAN ANDRÉS DE LA GRAÑA). || Villa en la parroquia de Santa María de Graña, ayunt. y p. j. del Ferrol, pro-

vincia de la Coruña, 274 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Seoanevello, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 31 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Graña, ayunt. de Junquera de Ambia, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 34 edifs. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Junquera de Espadañedo, ayunt. de Junquera de Espadañedo, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 28 edifs.

– GRAÑA DE CABANELAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Acibeiro, ayuntamiento de Forcarey, p. j. de la Estrada, provincia de Pontevedra; 21 edifs.

– GRAÑA DE TRAS DO MONTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Magdalena, ayunt. de Forcarey, p. j. de la Estrada, provincia de Pontevedra; 39 edifs.

– GRAÑA DE VINIA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Acibeiro, ayunt. de Forcarey, p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

GRAÑANELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Curullada, Fonolleras, Mora y Tordera, p. j. de Cervera, provincia de Lérida, dióc. de Vich; 573 habitantes. Sit. en un pequeño llano, sobre un cerro, cerca de Mas de Bondía. Cereales, vino, aceite y frutas.

GRAÑANOVA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Meira, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 20 edifs.

GRAÑAS: *Geog.* V. SAN MAMED DE GRAÑAS.

GRAÑÉN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sariñena, prov. y dióc. de Huesca; 1 036 habitantes. Sit. al S. de Huesca, á la izquierda del río Iruela, con estación en el f. c. de Zaragoza á Barcelona. Terreno bastante llano; cereales, vino, esparto y hortalizas.

GRAÑENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 513 habitantes. Sit. en una altura, entre los términos de Cervera, Montorné y Grañanella. Cereales, vino, aceite y almendras.

– GRAÑENA DE LAS GARRIGAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Lérida; 559 habits. Sit. en la falda de un cerro, entre los términos de Alcanó, Solerás y Torreveses. Terreno quebrado hacia el S. y llano en el resto. Cereales, aceite, almendras y algún vino.

GRAÑERAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Burgorranero, p. j. de Sahagún, prov. de León; 85 edifs.

GRAÑÓN: m. Especie de sémola, hecha de trigo cocido en grano.

– GRAÑÓN: El mismo grano de trigo cocido.

– GRAÑÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; dióc. de Calahorra; 920 habits. Sit. en una altura, con terreno llano y alguna parte montuosa, al O. de Santo Domingo, cerca de la provincia de Burgos. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas. Hacia el E. había un castillo llamado Miravilla, ya arruinado. Es población muy antigua, pues aparece ya citada en documentos del siglo X.

GRAO (del lemosín *grao*): m. Playa que sirve de desembarcadero.

> ... y no se pudo facer, porque los franceses tienen ya fecho en el paso del GRAO una bastida de madera...
>
> GONZÁLEZ AYORA.

– GRAO (EL): Puerto llamado también de la Albufera, en la costa N. E. de la isla de Menorca, al S. O. de la isla de Colom. || V. BURRIANA, CASTELLÓN, SAGUNTO, VALENCIA y VILLANUEVA DEL GRAO.

– GRAO MOGOR: *Geog.* C. cap. de la comarca de Río Pardo, est. de Minas Geraes, Brasil; 3000 habits. (con la municip. unos 16 000). Sit. al N. N. E. de Ouro Preto, en un desfiladero de las montañas que separan las cuencas del Jequitinhonha y del río Pardo al E. de la del río Verde Grande, afl. del São Francisco al O.; en la orilla izquierda del Itacombinassu, afluente del Jequitinhonha. Oro y diamantes; ganados.

– GRAO PARÁ: *Geog.* Est. marítimo del N. del Brasil. V. PARÁ.

GRAPA (del al. *krampe*; ant. alto al. *chrapfo*, gancho): f. Pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir y sujetar dos tablas ú otras cosas.

> Un pasador para puerta de calle, con sus GRAPAS... y su botón, catorce reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– GRAPA: *Veter.* Llaga ó úlcera transversal que se forma á las caballerías en la parte anterior del corvejón y posterior de la rodilla.

– GRAPA: *Veter.* Cada una de las excrecencias, á modo de verrugas ulceradas, que se forman á las caballerías en el menudillo y en la cuartilla.

– GRAPA: *Carp.* y *Cant.* Las grapas se emplean especialmente para enlazar los sillares de una fábrica, y suelen ser de hierro, en construcciones económicas, ó de bronce.

En las antiguas construcciones de la época romana se hicieron algunas de madera, en forma de doble cola de milano; pero las que más se emplearon fueron de bronce, y el deseo de apoderarse de este metal ha contribuído en mucho á la destrucción de los monumentos antiguos. Escogían el bronce porque, sobre ser más duradero, no se ataca de orín como el hierro, que al oxidarse aumenta de volumen y suele hacer saltar las piedras.

En la Edad Media se emplearon grapas de hierro para atar los sillares de una misma hilada; solían colocarse dobles, como enseña la *figura* 1, y se repetían todas juntas formando un encadenado general.

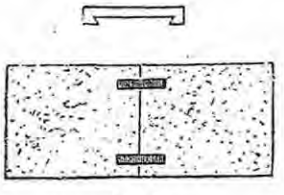

Fig. 1

La manera más sólida de fijar las grapas consiste en embutirlas en el grueso de las piedras y cogerlas con plomo cuando la clase de la piedra puede sufrir, sin saltar, el calor que produce tal operación; así estaban cogidas todas las de la antigüedad. Cuando no puede emplearse el plomó se usa el azufre.

En las obras de marmolería se emplean las grapas de cobre ó bronce, ó se cuida de zincarlas para evitar su oxidación. Adoptan distintas formas, según que tengan por objeto afianzar y sujetar las jambas de las chimeneas ó enlazar piezas que se hayan partido. En el primer caso se emplean las grapas de empotratamiento *a*, ó

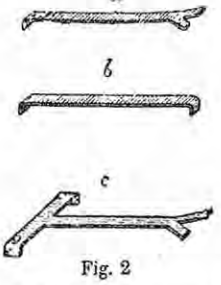

Fig. 2

de talón *b*, de la *fig.* 2, que son de hierro ó de cobre; y en el segundo caso se usan grapas de T que muestra la letra *c* de la misma figura.

GRAPO: *Geog.* Río del Territorio Yuruari, en la República de Venezuela; nace en la sierra Venamo y, unido al Cuyuní, desagua en el Esequibo.

GRAPÓN (de *grapa*): m. *Carp.* Especie de escarpia que sirve para enganchar las fallebas en los cercos.

> Una falleba grande para puertas de calle... dada de color de linaza, con su GRAPÓN, ochenta reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

GRAPPE (PEDRO JOSÉ): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en 1775. M. en París á 13 de junio de 1825. Estudió en Besanzón, donde en 1795 sustituyó por concurso al profesor Seguín en la cátedra de Derecho canónico. Defensor del desgraciado alcalde de Estrasburgo, Dietrich, acusado de manejos contrarrevolucionarios ante el Tribunal criminal del departamento del Doubs, consiguió Grappe que fuera absuelto. Este éxito levantó una tempestad en contra suya, y tuvo que retirarse á las montañas del Jura. Su nombre figuró en la lista de los considerados sospechosos y fué preso. Después de la muerte de Robespierre volvió á Besanzón y escribió en el diario titulado *El 9 de termidor*. Más adelante formó parte de la administración departamental, fué presidente del distrito de Besanzón y elegido diputado al Consejo de los Quinientos en 1797 por el departamento del Doubs. Aunque estuvo muy unido á Pichegrú, logró librarse de las persecuciones del 18 de fructidor. En 18 de brumario pasó al Cuerpo Legislativo, del cual salió en 1804 y se hizo inscribir en el Colegio de Abogados de París. Cuando la reorganización de las Facultades de París, Fontanes le propuso para una cátedra de la Escuela de París, pero su amistad con Pichegrú fué causa de que no se admitiera la propuesta; sin embargo, en 1819, á propuesta de Royer Collard, obtuvo la cátedra de Código civil de la Facultad de París.

GRAPSIDOS (de *grapso*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distingue por tener concha aplanada y cuadrilátera, aunque poco regular, con los bordes laterales ligeramente curvos por lo común; las patas mandíbulas externas dejan un espacio libre no recubierto por la línea media; los contornos internos se hallan tendidos oblicuamente; los pedúnculos oculares son de mediana longitud; la frente casi siempre curva y ancha. Presentan generalmente siete branquias á cada lado, y viven por lo común en las rocas marinas ó en las playas. Se halla representada esta familia por los géneros *Grapsus*, *Nautilograpsus*, *Pseudograpsus*, *Sesarma* y *Plagulia*.

GRAPSO (del gr. γραφω, dibujar): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los grápsidos. Se distingue por tener muy ancha la superficie del carapacho y con estrías transversales; la parte anterior y lateral de la concha presenta algunas veces dientes dirigidos hacia delante; los ojos ocupan los ángulos externos, hallándose situados en una cavidad transversal; las antenas están en el borde inferior de la frente; las laterales ó externas tienen su nacimiento en la base de los ojos, y las intermedias se insertan en una pequeña cavidad de la caperuza; garras recubiertas de espinas; patas con pinzas sensiblemente iguales. Segundo artejo de las patas mandíbulas externas oblongo y tan ancho como largo. Son notables las especies *Grapsus cruentatus* de las Antillas, *G. strigosus* de Chile y *G. marmoratus* del Mediterráneo.



Grapso

Las especies de este género se encuentran principalmente en el Brasil, en las Antillas, en el Mar Rojo, en el Océano, en el Mediterráneo, y en el Océano Indico.

GRAPSOIDEOS (de *grapso*, y del gr. ειδος, forma): f. pl. *Zool.* V. CATOMETÓPODOS.

GRAPTERO (del gr. γραπτος, escrito, y πτερον, ala): m. *Zool.* Género de insectos ortópteros, gresorios, de la familia de los grillidos. Comprende especies propias de la Europa meridional y del Sur de Africa. Es notable la especie *Graptérus vastatrix* del Cabo de Buena Esperanza.

GRAPTÓFILO (del gr. γραπτος, escrito, y φυλλον, hoja): m. *Bot.* Género de Acantáceas gendaruseas, que se distingue por presentar cáliz quinquefido y regular; corola de dos labios, el

superior derecho y doblado en los bordes, el inferior trífido; andróceo con dos estambres cuyas anteras son iguales, encorvadas, estrechas, sagitadas, biloculares y múticas, siendo estos dos últimos caracteres de las anteras los más importantes del género. Las celdas de las anteras son paralelas. El fruto es una cápsula tetrasperma y bilocular desde la base. Se conoce una sola especie *(Graptophyllum hortense)* originaria del Indostán. Es un arbusto de hojas oblongas y con flores acompañadas de brácteas pequeñas y de bracteolas dispuestas en un racimo terminal. Su corteza y sus hojas se emplean como fundentes y madurativas en las inflamaciones glandulares.

GRAPTOLÍTIDOS (de *graptolito)*: m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Grupo de celenterios nidarios, hidrozoarios, hidroideos. Se distingue por presentar colonias libres provistas de un estuche quitinoso y de un eje rígido, de forma lineal, ó recta, como el del *Diplograptus foliaeius*; ó angulosa, ej. el *Didymograptus Murchisoni*; ó espinuladas, v. g. el *Rastrites peregrinus*, rara vez foliáceo,

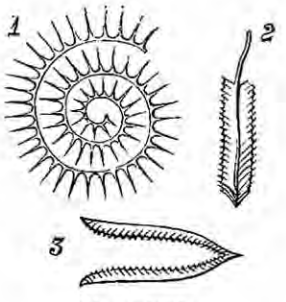

Graptolítidos

1. – Rastrites peregrinus. – 2. Diplograptus foliaceus. – 3. Didymograptus Murchisoni

simple ó ramificado. En un lado ó en dos se presentan células salientes, oblicuas, formando como dientes de sierra, y que parten de un canal longitudinal común. Un eje rígido quitinoso fortifica el estuche del cuerpo, y en las formas que presentan una sola fila de células se halla opuesto á estas células, mientras que en las que tienen dos filas se encuentra ordinariamente en medio de un tabique central, como si la colonia hubiese nacido por la soldadura dorsal de dos graptolitos unilaterales. La extremidad próxima de los graptolitos comienza ordinariamente por una pieza embrionaria, por lo común corta, triangular y aserrada. En lugar de la substancia quitinosa primitivamente presente, que formaba el esqueleto delicado de las colonias de los graptolitos, se encuentra hoy día una película carbonosa muy delgada, reemplazada á veces por pirita ó por un silicato sedoso. Generalmente los graptolitos llenan á millares, aplastados unos contra otros, la superficie de las pizarras. Se han encontrado en América y en Inglaterra algunos ejemplares de graptolitos con doble fila de células, que se hallaban provistos por ambos lados de prolongaciones que parecen ser brotes ovales en unos casos y esponjas pedunculadas de forma triangular en otros. Hall considera estas formaciones como gonangias en las cuales se desarrollaban los graptolitos futuros. Nicholson describe además corpúsculos aislados, ovales ó campanuliformes, que se encuentran con frecuencia en las capas graptolitíferas, considerándolos como cápsulas ováricas desprendidas.

El grupo de los graptolítidos, completamente extinguido en la actualidad, tenía afinidad con los cefalópodos, con los foraminíferos, con los pennatúlidos y con los sertuláridos. Sin embargo, las verdaderas afinidades son las que presenta con este último grupo, distinguiéndose solamente los graptolitos en presentar un eje rígido que carece de raíces. Por esto se colocan hoy día los graptolítidos entre las hidromedusas hidroideas, formando un grupo particular, al lado de los sertuláridos y de los plumáridos. Los graptolítidos se dividen en tres grupos: *graptoloideos, retioloideos* y *graptolitoideos.*

GRAPTOLITO (del gr. γραπτος, escrito, y λιθος, piedra): m. *Paleont.* Género de celenterios nidarios, hidrozoarios, hidroideos, que ha dado su nombre al grupo de los graptolítidos. Hoy día este género se ha descompuesto en varios.

GRAPTOLITOIDES (de *graptolito*, y del griego εἶδος, forma): m. pl. *Paleont.* Grupo de graptolítidos, que se distingue por carecer de eje. Comprende este grupo los géneros *Dendrograptus, Callograptus, Dictyonema, Ptilograptus, Thamnograptus, Bathograptus* y *Triplograptus.*

GRAPTOLOIDEOS (de *graptolito*, y del griego εἶδος, forma); m. pl. *Paleont.* Grupo de graptolitos, que se distingue por presentar colonia que nace de una sícula; cada canal longitudinal desarrolla una sola fila de células; eje en la cara dorsal. Divídese este grupo en dos familias: *Monioprónidos* y *Diprionidos*, según que las células estén dispuestas en una sola serie opuestas al eje, ó en dos ó cuatro series, entre las cuales se halla situado el eje.

GRAS (BASILIO): *Biog.* General francés. N. á 3 de enero de 1836. Salió de la Escuela Politécnica en 1857, y siendo capitán en 1864 fué nombrado individuo de la comisión permanente de la Escuela de Tiro de Chalóns. Después de la guerra de 1870 demostró que el fusil entonces en uso en el ejército francés dejaba mucho que desear, desde el punto de vista del deterioro rápido de los cartuchos. La transformación del cartucho fué, pues, estudiada, y se adoptó en principio el metálico. Una comisión encargada de examinar los modelos presentados reconoció que únicamente dos fusiles de cartucho metálico presentaban grandes ventajas: uno era el fusil Beaumont y el otro el inventado por Gras, quien fué promovido á jefe de escuadrón en 1874, y pasó en aquella época al Depósito general de Santo Tomás de Aquino. Un informe redactado por la comisión decidió que se adoptara el fusil Beaumont, pero el presidente de la República, que era entonces el Mariscal Mac-Mahón, mandó que se hiciera un nuevo estudio, que demostró la superioridad del fusil Gras sobre el de su contrincante. Este fusil fué adoptado con el nombre de *fusil moderno* (1875) ó *fusil Gras.* Después, en 1888, ha sufrido el fusil de infantería otras transformaciones por efecto del mecanismo Tramond-Lebel, así como por la nueva pólvora sin humo, pero los regimientos siguen armados con el fusil de Gras. Desde su invento, el comandante Gras ha sido promovido á teniente coronel el 25 de octubre de 1879, á coronel el 12 de noviembre de 1882 y á general de brigada en 5 de mayo de 1888, con el título de inspector de las fábricas de armas. Es comendador de la Legión de Honor desde el 5 de julio de 1887.

GRASA (de *graso)*: f. Manteca, unto ó sebo de un animal.

> ... es bueno el humo y la GRASA
> De la tarángana frita, etc.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Como preservativo ó conjuro de ese maleficio, era fama que servía el untar la puerta del gabinete nupcial con GRASA de lobo, etc.
> MONLAU.

– GRASA: Goma del enebro.

> ... porque la que llaman sandarax ó sandaraca los árabes, no es mineral, ni difiere de la goma de enebro, llamada GRASA en Castilla, y vernix en las boticas.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GRASA: Mugre ó suciedad que sale de la ropa ó está pegada en ella por el continuado ludir de la carne. Dícese también del papel, tela ú otro objeto que se halla en ese estado á consecuencia de haber sido muy sobado con los dedos.

> ... un bonete algo lardosillo, y muy metido hasta la cóncava; un cuello sólo asomado, aunque pespuntado de GRASA.
> *La Pícara Justina.*

– GRASA: GRASILLA.

– GRASA: *Anat.* y *Fisiol.* La grasa que existe en la economía animal procede: 1.° De los alimentos (grasas, feculentos, etc.); y 2.° De la transformación y la desasimilación de las materias albuminoideas. La mayor parte de las grasas es absorbida por las vellosidades intestinales y pasa á los vasos quilíferos.

Después de una comida que contenga alimentos grasos se ve muy pronto (Wundt) que las células epiteliales que cubren las vellosidades están llenas, lo mismo que el quilífero central, de gotitas grasas. Teniendo en cuenta la estructura de las vellosidades intestinales, el camino que recorre la grasa es probablemente este: pasa primero á través de los conductillos porosos que existen en el tapón mucoso de la célula epitelial y penetra en la cavidad de ésta para pasar luego por sus prolongaciones hasta el sistema de las células plasmáticas que se encuentran en la mucosa de las vellosidades, y llegan de ese modo al quilífero central.

Los conductillos á través de los cuales pasan las gotitas grasosas para penetrar en los quilíferos son más gruesos que los poros ordinarios de las membranas animales, á cuyo través se verifica la endósmosis, pues se ven al microscopio; pero, sin embargo, son bastante estrechos para que la absorción de las grasas sólo pueda verificarse por endósmosis. La emulsión producida por el líquido pancreático y el jugo intestinal no basta para obtener dicho resultado; se necesita que la superficie absorbente se halle impregnada por la bilis, lo cual hace sea aquélla capaz de absorber las grasas. Esta acción de la bilis hace que una pequeña parte de la grasa pueda pasar todavía por los poros bastante más estrechos que los capilares sanguíneos, y penetrar directamente en la sangre, lo cual explica por qué después de haber comido alimentos grasos existe más grasa en la vena porta.

Para explicar el paso de las grasas al quilo (V. QUILO), Brücke admitió que los epitelios de las vellosidades se abren libremente como embudos en la cavidad del intestino; por otra parte, comunican con las lagunas del parénquima de la vellosidad, y por éstas con el conducto linfático central. Moleschott y Masfels procuraron demostrar experimentalmente esa hipótesis, colocando pigmento de la coroides en el intestino de animales vivos, ó haciéndole penetrar por presión en las asas intestinales de animales recién sacrificados; encontraron granulaciones pigmentarias en las células epiteliales, en el parénquima de las vellosidades y en los vasos quilíferos. Donders no pudo obtener los mismos resultados. Por otra parte, Funke demostró que la emulsión no basta por sí sola para hacer que sea absorbible la grasa: inyectó en el intestino de varios conejos emulsiones de cera y de estearina, pero nunca pudo hacer que penetrase una gotita siquiera de ellas en el epitelio ó en las vellosidades. Los trabajos de Wistinghausen vencieron esa dificultad, porque probaron la importancia del papel que juega, para la absorción de las grasas, la bilis puesta en contacto con la superficie intestinal. Lehmann y Schmidt han hecho ver que, además de los linfáticos, los vasos sanguíneos pueden también absorber directamente pequeñas cantidades de grasa, pues la sangre de la vena porta, después de una alimentación grasa, contiene al cabo de algunas horas más grasa que normalmente. Brücke ha visto en muchos casos, y sobre todo en los animales jóvenes, que los capilares sanguíneos de las vellosidades arrastraban durante la digestión, además de los glóbulos sanguíneos, gotitas de grasa.

La historia de la *grasa*, considerada en sus relaciones con los tejidos, puede dividirse en tres puntos, así: existe en el cuerpo humano una serie de tejidos que son los conservadores fisiológicos de la grasa, en los cuales esta substancia es como un elemento necesario, sin que por ello sufra lo más mínimo la existencia del tejido. Por el contrario, generalmente se juzga de la buena salud de un individuo por la cantidad de grasa contenida en ciertos tejidos, y se aprecia la regularidad de su asimilación por el grado de repleción de sus células grasosas. Esta teoría se halla en oposición con las lesiones necrobióticas, en las cuales la parte sobrecargada de grasa deja de existir por completo. En la segunda serie los tejidos no son invadidos regularmente por la grasa: la encontramos en estos tejidos en ciertas épocas, de un modo completamente pasajero, y desaparece al cabo de algún tiempo sin haber modificado la parte. Esto es lo que se observa en la reabsorción ordinaria de la grasa por el intestino. Cuando bebemos leche, creemos, según la doctrina antigua, que este líquido pasará pronto del intestino á los vasos quilíferos y de éstos á la sangre: en el día se sabe que las substancias digeridas llegan á los quilíferos atravesando el epitelio y las vellosidades del intestino, y que dichas partes están llenas de grasa algún tiempo después de la comida. Esa vellosidad llena de grasa, esa célula epitelial cargada de granulaciones grasosas, concluyen, en las cir-

cunstancias normales, por abandonar su grasa, y vuelven á quedar libres al cabo de algún tiempo. Esto constituye una infiltración grasosa cuyo carácter es el ser puramente transitoria. Si la expulsión de la grasa encuentra alguna dificultad sobrevendrá lo que se llama *retención* grasosa. Finalmente, hay una tercera serie de procesos, los que conducen á la necrobiosis, que se consideran desde hace algunos años como actos patológicos especiales. Pero, como el estudio de las demás lesiones ha demostrado que los procesos patológicos no son específicos, y que tienen cierta analogía con los actos fisiológicos normales, se ha asegurado también que este desarrollo necrobiótico de grasa tenía por tipo un acto regular del cuerpo sano, y que se encontraba en la vida fisiológica. Los principales tipos fisiológicos de las alteraciones que nos ocupan son, por una parte, la secreción de la leche, del sebo de la piel y del cerumen de los oídos, y por otra la formación del cuerpo amarillo *(corpus luteum)* en el ovario. En todas esas partes el desarrollo de la grasa se verifica del mismo modo que en la metamorfosis grasosa necrobiótica que se manifiesta en condiciones patológicas, y el sebo cutáneo, la leche ó el calostro son análogos á las masas grasosas patológicas que constituyen el reblandecimiento grasoso. Supongamos que se forme leche en el cerebro lo mismo que en las mamas, y tendremos un reblandecimiento cerebral, el producto será morfológicamente idéntico al que segrega en estado normal la glándula mamaria. Pero la gran diferencia es que, en la mama, las células destruídas son reemplazadas por nuevos elementos, mientras que en un órgano cuyos elementos no pueden reproducirse se verifica una pérdida duradera de substancia.

El mismo proceso que en un órgano produce los resultados más satisfactorios ocasiona en otros lesiones muy graves y dolorosas. Examinemos con más detenimiento estos tres cuerpos fisiológicos: el primer caso consiste en la acumulación de grasa en la célula: al final del proceso cada célula está llena de grasa; ésta sirve de tipo al *tejido celular grasoso* ó *tejido adiposo*, forma en la cual se acumula la grasa y produce por una parte la belleza de las formas, sobre todo en la mujer, y por otra la obesidad y la polisarcia, bajo ciertas influencias patológicas. El tejido adiposo constituye también la medula amarilla de los huesos. El tejido adiposo se compone de una pequeña cantidad de substancia intercelular y de células grasosas. La célula grasosa posee siempre un contenido grasoso ó lechoso y una membrana. Pero la grasa llena tan completamente el espacio interior, la membrana es tan fina, tan delicada y tan tensa, que no se puede ver más que la gota de grasa, y que hasta hace poco tiempo se ha discutido si las células grasosas eran verdaderas células. En efecto, es muy difícil asegurarlo así; pero los procesos naturales vienen á ayudarnos en nuestras investigaciones. Cuando un individuo enflaquece la grasa disminuye poco á poco, la membrana es menos tensa, menos fina y menos delicada, y se dibuja fácilmente; algunas veces está separada de la gotita grasosa y posee núcleos visibles. Existe, pues, una célula completa, regular, con un núcleo y una membrana, pero cuyo contenido ha sido reemplazado casi por completo por la grasa que ha absorbido la célula. Lo que se llama tejido adiposo (V. ADIPOSO) no es más que una variedad de tejido conjuntivo, y, cuando sufre una metamorfosis regresiva, se convierte en tejido conjuntivo ó mucoso, al propio tiempo que una parte de la substancia intercelular fibrilar ó mucosa se hace visible entre las células.

El tejido grasoso no sólo produce la polisarcia y la obesidad, según las circunstancias, cuando una mayor cantidad de tejido conjuntivo sufre esta repleción grasosa, sino que también es la base de una serie de producciones grasosas anormales; por ejemplo, los lipomas (V. LIPOMA). Esas diversas especies de producciones, esos verdaderos tumores grasosos, sólo se distinguen entre sí por una masa mayor ó menor de tejido conjuntivo intersticial contenido en el tumor, y que le da una consistencia más ó menos considerable. También se observan las mismas acumulaciones de grasa en una serie de casos patológicos designados desde hace mucho tiempo con el nombre de *degeneración grasosa* (V. DEGENERACIÓN), y sobre todo en la degeneración grasosa de los músculos que, en muchos casos, sólo consiste en el desarrollo más ó menos completo de tejido celular grasoso entre los fascículos primitivos del músculo.

– GRASA: *Art.* y *Of.* En las Artes se emplean las grasas en la fabricación del jabón y de las bujías, en la confección de los barnices grasos, en la operación de las pinturas al óleo, en el adobado de los cueros, en la preparación de los zulaques hidráulicos, en el alumbrado público y privado, y principalmente en la lubricación de los ejes de máquinas y de toda clase de vehículos, de cuya aplicación sólo nos ocuparemos, advirtiendo que se emplean las grasas solas ó mezcladas con otras substancias, á cuyos compuestos también se llaman *grasas*, en general, ó *untos*.

Las grasas que se emplean en las máquinas deben estar limpias de todo cuerpo extraño que pueda arañar las superficies de rozamientos; no contener agua; poseer una fluidez media que corresponda á la estación en que se empleen, y conviene también que sea ingrata al paladar, para que no sean pasto de las ratas y otros animales, que gustan mucho de este producto. En los mecanismos delicados se usa el aceite de almendras dulces y el de pies de buey; en las máquinas herramientas, en las de vapor y sus similares debe usarse el aceite de olivas puro con una pequeña parte de petróleo.

– GRASA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Gésera, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 8 edifs.

GRASERA: f. Vasija donde se echa la grasa.

– GRASERA: Utensilio de cocina para recibir la grasa de las piezas que se asan.

GRASERÍA (de *grasa*): f. Oficina donde se hacen las velas de sebo.

GRASEROS: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Muleros, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, Méjico; 300 habits.

GRASES: *Geog.* V. SAN VICENTE DE GRASES.

GRASEZA: f. Calidad de graso.

– GRASEZA: ant. GROSURA.

GRASIENTO, TA: adj. Untado ó lleno de grasa, ó que la produce de suyo.

> ... Don Leandro me hace probar el manzanilla exquisito, que he rehusado, en su misma copa, que conserva las indelebles señales de sus labios GRASIENTOS; etc.
>
> LARRA.

> En igual caso se halla el *mantillo ó humus*,... obscuro de color, como GRASIENTO al tacto, y muy cargado de materia nutritiva.
>
> OLIVÁN.

GRASILLA: f. d. de GRASA.

– GRASILLA: Resina pulverizada, generalmente la sandaraca, de color blanco algún tanto amarillento, que se emplea para que no se cale el papel de escribir.

– GRASILLA: *Bot.* Nombre vulgar de las especies del género *Pinguícula*. La más notable es la *P. vulgaris* ó *Grasilla Iraña*. Esta especie, común en los montes de Europa, es emética y purgante, y sus hojas se emplean como vulnerarias al exterior y son útiles para coagular la leche, de tal suerte que en la Laponia se destinan comúnmente á este fin. En Dinamarca emplean el zumo grasiento de esta planta usándola á manera de pomada para los cabellos. Las hojas son además útiles en Tintorería.

GRASLÍN (A. DE): *Biog.* Entomólogo francés. N. á 11 de abril de 1802 en el castillo de Malitourne. M. á 31 de mayo de 1882. Estudió en Tours, donde trabó amistad con el doctor Rambur, del cual fué colaborador y émulo muchos años. El padre de Graslín era cónsul en España y le hizo venir á nuestro país, donde residió varios años. De regreso en Francia, y dueño de una fortuna, se consagró por completo á los estudios entomológicos. Poco tiempo después contrajo matrimonio y vino á España en busca de su amigo Rambur y se asoció á sus trabajos. Sus exploraciones fueron fecundas en resultados. De regreso en Francia visitó en varias ocasiones el Canigou y el valle de Eyux, en los Pirineos orientales, reuniendo sus observaciones y sus descubrimientos en un trabajo interesantísimo. Observador concienzudo, era un gran preparador y reunió preciosos materiales para una notabilísima colección de insectos. No quiso colaborar con Rambur en su obra *Flora de Andalucía*, pero comenzó con él y con Boisduval *La iconografía de las crisálidas*. A esta obra, cuya publicación no se terminó, sucedió una serie de estudios sobre los lepidópteros de Europa, y especialmente de Francia. Individuo fundador de la Sociedad Entomológica de Francia, merece figurar entre los primeros entomólogos franceses. Sus numerosos trabajos han sido casi todos publicados en los *Anales de la Sociedad Entomológica*.

GRASLITZ: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Eger, Bohemia, Austria-Hungría, 8000 habitantes. Sit. al N.N.E. de Eger, á orillas del Swoda, afl., por la izquierda, del Eger (cuenca del Elba). Hilados de algodón; fab. de encajes y de instrumentos musicales. El dist. tiene 336 km.² y 45 000 habits.

GRASO, SA (de *craso*): adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura.

> El aceite y todas las cosas GRASAS, aunque en tocando refresquen, todavía potencialmente son un pozo de fuego.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ... la materia caseosa y el azúcar guardan proporción con la cantidad de glóbulos lácteos, los cuales representan la parte GRASA ó mantecosa.
>
> MONLAU.

– GRASO: m. GRASEZA.

> El GRASO de la vulpeja quita el dolor de los oídos.
>
> LOPE DE VEGA.

GRÄSÖ: *Geog.* Isla del Golfo de Botnia, sit. al O.N.O. de las islas Aland, en la costa de la prov. sueca de Upsala, de la que está separada por la bahía de Oregrund, que forma un canal de 17 kms. de anchura al N., y que por el S. se estrecha y mide tan sólo un ancho de dos kilómetros enfrente de Oregrund. La isla tiene 30 kms. de long. y un ancho medio de cinco kilómetros, y se prolonga al N. en el pequeño islote de Orskar, que sustenta un faro; la extremidad se halla en los 60° 25′ de lat. N.

GRASONES: m. pl. Especie de guisado de cuaresma, que se compone de harina ó trigo machacado, sal en grano, y después de cocido se le echa leche de almendras ó de cabra, grañones, azúcar y canela.

GRASOR: f. ant. GROSURA.

GRASSANO: *Geog.* C. del dist. de Matera, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia; 7000 habitantes. Sit. al O. de Matera, en lo alto de una colina que envía sus aguas al Bradano, que desagua en el Golfo de Tarento.

GRASSE: *Geog.* C. cap. de dist., departamento de los Alpes Marítimos, Francia, 10000 habitantes. Sit. al O.S.O. de Niza, dispuesta en anfiteatro en la ladera del Rocavignón, más arriba de los valles cuyas fuentes ó *foux* van á la orilla izquierda del Siagne, río del litoral. Goza de un delicioso clima y se encuentra á 325 m. de altura; estación del f. c., empalme de las líneas que van por Cannes y Marsella á la frontera de Italia. Las plantaciones de palmeras, naranjos, limoneros y las huertas atestiguan la benignidad del clima; la temperatura media del año es de 15°,7 y la media del invierno 8°. Los escarpes á que está adosada la c. detienen las corrientes frías del invierno y en verano templa mucho los calores su exuberante vegetación y la brisa del mar, que contrarresta los efectos de las abrasadoras mesetas calizas del N. La c. ha ido desarrollándose alrededor de una *foux* ó fuente algo ferruginosa, que da abundante caudal de aguas, riega parte del dist. y sirve de motor á muchas fábs. Tiene la c. Tribunal de primera instancia, Colegio comunal, Biblioteca pública, etc. Sociedad de Ciencias Naturales é Históricas, fundada en 1867. Elaboración de licores, esencias, jabones y perfumes; compotas y aceites muy afamados; hilados de seda, abaniquerías y alfarerías. Importantes canteras de mármol. Comercio importante de aceite de oliva, higos secos, frutas, miel y agua de azahar. Magníficos paseos, entre ellos el llamado *Cours*. Antigua catedral de los siglos XII y XIII, restaurada y flanqueada por una torre atribuída á los romanos. Rotonda de San Hilario, antigua capilla del siglo XI. En la capilla del hospital hay tres buenos cuadros de Rubens. Casa Ayuntamiento, antiguo palacio episcopal, y un *Grand Hotel* en el que residió la reina de Inglaterra en marzo de 1890. El origen

de la c. es, cuando menos, romano; después de librarse en el siglo XI de los sarracenos de Fraxinet, se constituyó en República. En 1243 se convirtió en cap. de la antigua diócesis de Antibes, y así continuó hasta 1790. Sufrió muchas vejaciones de los ejércitos que invadieron la Provenza en el siglo XVIII. El dist. tiene ocho cantones: Antibes, le Bar, Cannes, Coursegoules, Grasse, Saint-Aubán, Saint-Vallier y Veuce; 60 municipios, 1247 kms.^{2} y 80000 habitantes. El cantón 18 municip. y 7000 habits.

—GRASSE (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Carcasona, dep. del Aude, Francia; 18 municipios y 7000 habits. Mineral de hierro. Restos de una importante abadía de Benedictinos, fundada por Carlomagno en el año 770, y que fué el núcleo á cuyo alrededor se ha ido formando la ciudad de Grasse (La).

—GRASSE TILLY (FRANCISCO JOSÉ PABLO, *conde de* GRASSE, *marqués de*): *Biog.* Almirante francés. N. en Valette (Provenza) en 1723. M. en París á 11 de enero de 1788. Su familia le destinó á entrar en la Orden de Malta. Francisco se embarcó en las galeras de la *religión*, nombre que se daba entonces á las naves de la Orden de Malta, en calidad de guardia, en julio de 1734. A pesar de su juventud hizo varias campañas contra los turcos y los berberiscos. En 1749 pasó al servicio de Francia y se embarcó en una fragata que formaba parte de una escuadra á las órdenes de La Jonquière, encargada de escoltar un convoy de la Compañía de las Indias para Pondichery. Encontrada por el almirante Auson cayó esta escuadra en poder de los ingleses, y Grasse estuvo dos años prisionero. En mayo de 1754 fué este último nombrado teniente de navío, y capitán en enero de 1762. Asistió al combate de Ouessant, donde treinta navíos de línea se habían encontrado de una parte y otra, á las órdenes del conde Orvilliers por Francia y el almirante Keppel por la Gran Bretaña. Se verificó el combate el 27 de julio de 1778 á la entrada del Canal de la Mancha. Durante todo el día se cañonearon, y al llegar la noche las dos escuadras se vieron obligadas á volver á sus puertos respectivos para repararse, sin que por una ni por otra parte hubiera pérdida ninguna. Recibió Grasse el grado de jefe de escuadra en 1779 y partió con cuatro navíos y varias fragatas para unirse á la escuadra de D'Estaing en La Martinica. El 6 de julio, cuando el combate de La Granada, no llegó hasta el fin de la jornada. Se atribuyó el retraso de Grasse á una rivalidad con D'Estaing; él excusó su tardanza por los vientos contrarios, pero las gentes imparciales no vieron en aquel retraso más causa que impericia. En 1780 tomó Grasse parte activa en los tres combates de 17 de abril, 15 y 19 de mayo, en los cuales la escuadra inglesa, mandada por Rodney, tuvo la ventaja de su parte. Grasse fué entonces á pasar algunos meses á Francia, y salió de Brest el 24 de marzo de 1781 al frente de veintiún navíos de alto bordo, diez fragatas, cuatro corbetas y escoltando ciento cuarenta y tres barcos que llevaban á los Estados Unidos socorros de hombres y de dinero. El 28 de abril llegó á la vista de La Martinica y encontró á los almirantes Haod y Drake, que con fuerzas inferiores intentaron cerrar la entrada de Puerto Real. Grasse acababa de recibir el refuerzo de cuatro navíos; hubiera debido destruir la escuadra inglesa y se retiró con una pérdida poco considerable. El 2 de junio contribuyó á la toma de Tabago, á la que el marqués de Bouillé, comandante general de las Antillas francesas, hizo capitular. Después de una corta permanencia en Santo Domingo se hizo á la vela para la bahía de Chesapeak, y el 23 de agosto ancló en Lynn-Haven. Su primer cuidado fué informar á Wáshington de su llegada y desembarcar al marqués de Saint-Simón con 3600 hombres. Poco tiempo después se halló en presencia de la escuadra inglesa, á las órdenes de Graves, Hood y Drake, sostuvo un combate con ella y la obligó á retirarse sin haber podido socorrer á lord Cornwallis. Este general, encerrado en la península de York-Town por Wáshington y Rochambeau, se vió obligado á rendirse el 19 de octubre. Esta victoria decidió de la independencia de los Estados Unidos. Reparó Grasse sus buques en La Martinica é hizo vanas tentativas contra las Barbadas, pero las tempestades y los vientos contrarios fueron causa de que fracasara su empresa. El 12 de enero de 1782 desembarcó en la isla de San Cristóbal 6000 hombres, conducidos por Bouillé, que atacó el fuerte de Brintone-Hill, en el que se había encerrado el gobernador Frager. Durante este tiempo apareció Hood con veintidós navíos. Grasse, que contaba treinta y dos, en lugar de seguir en su puesto en la inexpugnable rada de Baja-Tierra y de apoyar las operaciones de Bouillé, levó anclas y corrió á presentar batalla al almirante inglés; éste, por una hábil maniobra, cercó á su enemigo; Grasse, para reparar su falta, cometió otra: dos veces atacó con furor á los ingleses y otras tantas fué rechazado con pérdidas. El 8 de abril de 1782 partió Grasse de Puerto Real para unirse á la escuadra española en Santo Domingo y hacer con ella la conquista de Jamaica. Tenía treinta y tres navíos y convoyaba ciento cincuenta barcos de carga. La escuadra inglesa de Rodney, compuesta de treinta y seis navíos, se presentó á su vista en un momento en que los vientos le eran favorables; atacó la vanguardia sin que el almirante inglés pudiera sostener el ataque; sin embargo, no supo aprovecharse de sus ventajas y se dió por satisfecho con causar algunas averías al enemigo, suspendiendo de repente el combate. Después fué hecho prisionero y conducido á Londres. Su cautiverio no fué inútil á Francia; él fué el intermediario entre lord Shelburne y el conde de Vergennes, y preparó la paz el 3 de septiembre de 1783, concluída entre Inglaterra de una parte y Francia, España y los Estados Unidos de otra. A su regreso en París publicó Grasse una Memoria justificando su conducta; en ella se quejaba con amargura de varios capitanes de los que iban á sus órdenes en el combate de La Dominica; pero es de creer que sus quejas eran infundadas, puesto que el gobierno no las atendió. Un Consejo de guerra celebrado en Lorient en marzo de 1784 justificó plenamente su conducta y le absolvió con declaraciones honrosas para él; pero á pesar de esto no volvió á ser empleado. Murió siendo comendador de la Orden Real de San Luis, caballero de la de Cincinnati y Teniente General de los ejércitos navales.

GRASSI (HORACIO): *Biog.* Astrónomo y físico italiano. N. en 1582. M. en Roma á 23 de julio de 1654. A los dieciocho años ingresó en la Compañía de Jesús y fué profesor de Matemáticas en Génova y en Roma. Debe su notoriedad á una polémica sostenida con Galileo sobre la naturaleza de los cometas. No contento con ser el agresor y continuar sus ataques después que Galileo cesó de discutir, excitó á los inquisidores contra el gran astrónomo. También se acusa á Grassi de haberse atribuído los planos de la iglesia de San Ignacio en Roma, planos que hizo el Dominiquino.

—GRASSI (ANGELA): *Biog.* Escritora española. N. en Barcelona á 2 de agosto de 1826. Habiendo descubierto felices disposiciones ya en la infancia, á la edad de siete años entró en el Colegio de Isabel II, y todos los días se aumentaba su afición á las Letras, por manera que empleó en ellas los ratos de descanso y parte de las noches, aprovechándose de cuantos libros podía proporcionarse, y apuntaba así las especies más notables como las ideas que la lectura le excitaba. Esta es cabalmente la senda por la cual han principiado á manifestarse los buenos ingenios. Por este medio formó una colección de los hechos más notables de la historia de España, que los Domingos explicaba á sus condiscípulas. Aprendió latín, francés y Retórica. A los once años quiso su padre que, dejando todo estudio, se dedicase exclusivamente á la Música. Empezó Angela el estudio del arpa y el piano. A pesar de la prescripción de su padre continuó cultivando la Literatura, con tan feliz éxito que á muy poco de haber salido del colegio escribió una novela (2 t.) titulada *Los condes de Rocaberti*, la cual se publicó y tuvo buena acogida. A la edad de quince años se representó en el Teatro de Santa Cruz de Barcelona su comedia en cinco actos *Lealtad á un juramento, ó Crimen y expiación*. Después se representó en el mismo teatro su drama en cinco actos *El príncipe de Bretaña*, y en el Liceo de Isabel II su pieza en un acto *Amor y orgullo*. Al propio tiempo se perfeccionaba en el italiano y aprendía el inglés, y sucesivamente ha compuesto lo que sigue. Un libreto de ópera titulado *El proscripto de Altenburgo*, cuya música compuso un hermano suyo. La comedia en tres actos *León ó los dos rivales*. Otra en cinco actos, *Los últimos días de un reinado*. La novela histórica titulada *El último rey de Armenia* y *Rafael ó los efectos de una revolución*. Tiene además dos tomos de poesías sueltas, de las cuales la mayor parte se han insertado en varios periódicos literarios; otro tomo de poesías; las obras tituladas *La gota de agua*, premiada por aclamación en el concurso abierto para optar al premio *Rodríguez Cao*, adjudicado en el paraninfo de la Universidad Central el día 18 de abril de 1875 (Madrid, 1875, en 8.°); *El copo de nieve* (id., 1878, en 8.°); *Marina* (id., 1877, en 8.°); *El bálsamo de las penas* (id., 1878, en 8.°), etc.

GRASS-VALLEY: *Geog.* C. del condado de Nevada, estado de California, Estados Unidos; 9000 habits. con los del township. Sit. al E. de Marysville, en un alto valle de la sierra Nevada, en la orilla derecha del Wolf River, afluente oriental del Sacramento por el Yuba. Se explotan yacimientos auríferos. La producción del oro es grande.

GRASURA: f. GROSURA.

GRATA (de *gratar*): f. Instrumento de que usan los plateros para limpiar las piezas sobredoradas.

GRATALLOPS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 984 habits. Sit. en una altura circunvalada al N. por el Monsant y al S. por la sierra Carné. Terreno montuoso, fertilizado por los ríos Ciurana, Montrañé y otros arroyuelos; trigo, vino, aceite y almendra. Fáb. de aguardientes. Este pueblo perteneció al antiguo priorato de Escala Dei.

GRATAMENTE: adv. m. Con agrado.

> Nadie murmura delante de quien no le oye GRATAMENTE.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Oyó (Cortés) su embajada GRATAMENTE.
>
> SOLÍS.

GRATAR (del b. lat. *cratare;* del ant. alto al. *chrazon*; al. moderno *kratzen*, raspar): a. Dar lustre y color subido á las piezas doradas, bruñéndolas con la grata.

—GRATAR: Limpiar las piezas de plata ú oro con la grata.

GRATELOUP (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Grabador francés. N. en 1735. M. á 18 de febrero de 1817. Desde su infancia demostró gran afición y felices disposiciones para las Artes; pero ocupado en el comercio no pudo en un principio dedicar al grabado más que sus ratos de descanso. Se dió á conocer en 1771 haciendo el retrato de Bossuet. Fué después conservador del gabinete mineralógico de su ciudad natal. Se le deben también varios ingeniosos inventos; por uno de ellos la Academia de Ciencias declaró en 1791 que merecía la mayor de las recompensas nacionales. Sobresalió también en la pintura sobre esmalte. De sus grabados se citan los siguientes: *El retrato de Fenelón*, copia de Vivién; el de *Rousseau*, copia de Aved; *Dryden*, copia de Kneller; *El cardenal de Polignac*, de Rigaud; *Descartes*, de Hals, y *Montesquieu*, de Dassier.

GRATELUPELA (de *gratelupia*): f. *Bot.* Género de algas florideas, representado por la especie *Gratelupella brachygonium*, incluído por la generalidad de los botánicos en el género *Ceramium*.

GRATELUPIA (de *Grateloup*, n. pr.): f. *Bot.* Género de algas florideas incluído por Agardh en la familia de las gratelupieas, orden de las criptonemiáceas. Se distinguen estas algas por presentar fronde gelatinosa y carnoso-membranosa, algunas veces tubulosa, dicótoma, pinnada, con ramúnculos emergentes en el borde; dicha fronde está formada de dos capas; los filamentos exteriores son verticalmente moniliformes y recubiertos de un moco que tiende á solidificarse; los anteriores se hallan articulados formando red y son pequeños y anastomosados; los cistocarpos, irregularmente esparcidos por la fronde, se hallan reunidos en soros; los esferósporos, alojados en la capa cortical, se dividen en cruz. Comprende este género unas treinta especies.

—GRATELUPIA: *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, sinupaliados, de la familia de los venéridos. Comprende especies fósiles en el mioceno.

GRATELUPIEAS (de *gratelupia*): f. pl. *Bot.* Grupo de algas florídeas, del orden de las criptonemiáceas, que se caracterizan por presentar una fronde gelatinosa, elástica, apretada, generalmente compuesta exclusivamente de filamentos; los exteriores muy apiñados, que se anastomosan; los interiores verticales moniliformes. Los cistocarpos son pequeños y los gemidios redondeados. Comprende este grupo cinco especies, de las que se han hecho varias secciones fundadas en el lugar que ocupan los cistocarpos en la fronde.

GRATELLA (FELIPE SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. N. en Ferrara en 1540. M. en 1602. Fué llamado *el Bastianino*, y fué uno de los tres grandes pintores de la escuela de Ferrara, en unión de Dosso Dossi y el Garofalo. Fué discípulo de su padre, pero un día huyó á Roma, donde estudió con Miguel Angel, á quien tomó como modelo. Consiguió mejor que ningún otro apropiarse el estilo de aquel gran maestro, pero la imitación fué muchas veces demasiado evidente, como se ve en su cuadro *El Juicio final*, que pintó hacia el año 1577. No solamente la composición de esta gran obra, que ocupó tres años de su vida, recuerda el célebre fresco de la capilla Sixtina, sino que también el colorido, aunque modificado por los retoques, ofrece gran analogía con el de Miguel Angel. A ejemplo del Dante, de Orcagna y del mismo Miguel Angel, se aprovechó de la ocasión que le ofrecía su asunto para probar su afecto á sus amigos, colocándolos entre los elegidos, y para vengarse de sus enemigos retrató su imagen entre los réprobos. Hallan los críticos en este pintor el defecto de hacer unas carnes un poco bronceadas, el de descuidar algunas partes y una repetición demasiado frecuente de los asuntos; pero pocos artistas le han igualado en la ciencia y la fuerza de su dibujo, la grandiosidad de los caracteres y la energía de la composición. En su juventud pintó arabescos, pero abandonó este género, y cuando necesitaba pintar esta clase de adornos hacía que los pintara su hermano César. En los desnudos siguió siempre fielmente las tradiciones de la escuela de Miguel Angel, pero algunas veces las olvidó en los paños. Gozó toda su vida de gran reputación, y sucedió en el cargo de pintor de la corte á Dossi, á quien había ayudado en las pinturas del techo de la sala del Consejo del palacio ducal. Muchas son las obras de este maestro; de sus frescos deben citarse *El Juicio final*, dos bóvedas de capilla en la iglesia de San Pablo, y una *Madona* sobre la puerta de la iglesia de la Consolazione.

GRATET DE DOLOMIEU (DEODATO GUIDO SILVIANO TANCREDO): *Biog.* Geólogo y mineralogista francés. N. en Dolomieu (Isère) en 1750. M. en 1802. Admitido desde que nació en la Orden de Malta, estaba haciendo el noviciado en las galeras de los caballeros cuando á los dieciocho años de edad mató en desafío á un compañero que le había inferido una ofensa, y fué condenado á muerte según los estatutos de la Orden; pero el Gran Maestre le indultó, y Gratet recobró la libertad tras nueve meses de prisión. A los veintidós años fué enviado á Metz para que se agregara á un regimiento del que había sido nombrado oficial cuando contaba unos quince años. Allí contrajo amistad con Thirión, farmacéutico de quien recibió lecciones de Química y de Historia Natural. Conoció también allí á La Rochefoucauld (de la Academia de Ciencias), á quien dió á leer una obra suya titulada *Investigaciones sobre la gravedad á diferentes distancias del centro de la Tierra*, que había publicada en 1775, y varios trabajos manuscritos. Cuando La Rochefoucauld regresó á París hizo que nombraran á Gratet individuo correspondiente de la Academia. Por aquella época abandonó éste la carrera de las armas para dedicarse á las Ciencias, y comenzó en seguida sus viajes mineralógicos. Visitó el Etna, el Vesubio, los Apeninos, las islas de Lípari, de las cuales hizo una descripción en 1783, y la Calabria, que acababa de sufrir un gran terremoto. Publicó poco después (1784) sus estudios sobre los efectos generales de los terremotos y sus opiniones sobre sus causas. Una *Memoria sobre las islas Ponces* y su *Catalogo razonado de los productos del Etna*, obras que se publicaron en 1788, fueron los resultados de aquella su primera excursión. De regreso en Francia en 1789 acogió con entusiasmo los principios de la Revolución, pero permaneció apartado de la política y no abandonó sus trabajos científicos. Durante los primeros años de la Revolución publicó varias Memorias sobre el basalto, sobre el género de piedras á que después se dió el nombre de *dolomía*, sobre las rocas y las piedras compuestas, sobre el petróleo, etc. Proscripto durante la época del Terror por su amistad con el infortunado La Rochefoucauld, publicó dos Memorias: una sobre las *Piedras figuradas de Florencia* y otra sobre la *Constitución física del Egipto*. En esta última obra se atrevió á denunciar á la posteridad á los asesinos de su amigo. En el año III fué nombrado profesor de Geología de la Escuela de Minas é individuo del Instituto. En menos de tres años publicó más de veinte Memorias sobre la leucita, la antracita, el piroxeno, la geología de los Vosgos, el calor de las lavas, etc. Poco después emprendió un nuevo viaje á pie, y á su regreso dió cuenta al Instituto de los nuevos hechos que acababa de recoger, y comenzó á propagar las ideas generales que había adquirido, dando cuerpo á la geología científica. Sólo esta obra hubiera bastado para su reputación como naturalista. Acababa Gratet de emprender un gran viaje mineralógico cuando se decidió la expedición á Egipto y fué designado para formar parte de ella. Merced á su amistosa intervención, aceptada por ambas partes, pudo Na oleón tomar posesión sin resistencia de la isla de Malta, que abandonaron los caballeros. A los dos años escasos de permanencia en Egipto tuvo Gratet que decidirse á regresar á Francia por motivos de salud. El barco que le conducía, en unión de su amigo y colaborador Cordier, los generales Dumas y Mancour, fué arrastrado por un temporal al Golfo de Tarento. La Calabria acababa de sublevarse y los franceses fueron hechos prisioneros y conducidos á un calabozo. Aproximábase el ejército francés y se les devolvió la liberta l, pero Gratet había sido denunciado como caballero de Malta, sometido á la jurisdicción de la Orden, detenido, conducido á Mesina y sometido á durísimos tratamientos. En aquella horrible situación escribió, sin embargo, una de sus mejores obras: la introducción á la *Filosofía mineralógica*, que vió la luz pública en 1802. Mientras tanto Cordier, que había regresado á Francia, habíase esforzado en conseguir la libertad de su maestro. El Instituto la exigió con energía, el gobierno francés apoyó la reclamación, la Sociedad Real de Londres y la Academia de Estocolmo invocaron en su favor la justicia y la humanidad, el rey de España escribió dos veces con el mismo objeto, pero los enemigos de Gratet no accedieron. La victoria de Marengo puso fin á sus desdichas; su libertad fué una de las primeras condiciones impuestas por Bonaparte al rey de Nápoles. En el tiempo de su prisión había sido nombrado, por el Consejo de profesores del Museo, para ocupar la cátedra que Daubentón acababa de dejar vacante. El estado de su salud no le permitió desempeñarla sino muy breve tiempo, muriendo al regresar de una nueva excursión á los Alpes. Sus principales obras son: *Viaje á las islas Lípari* (1783); *Memorias sobre las islas Ponces y los productos volcánicos del Etna* (1788); *Ultimo viaje á los Alpes* (1802).

GRATIA (CARLOS LUIS): *Biog.* Pintor francés. N. en Ramberviller (Vosgos) en 1825. Fué á París á hacer sus estudios pictóricos, siendo allí discípulo de Decaisne. Sin dejar en absoluto la pintura al óleo se dedicó más especialmente al pastel y al retrato. Se dió á conocer en el Salón de 1837 presentando tres retratos al pastel. En 1840 expuso también otros retratos, y después, sucesivamente, además de otras obras, los retratos de Jolwet (1842), de Elisa Boisgontier (1844), Mlle. Judith (1845), del actor Hyacinthe (1848). Hacia el año 1849 se trasladó á Inglaterra, en donde residió varios años. Ejecutó en Londres gran número de retratos y de cuadritos al pastel, que le valieron bastante notoriedad. Desde Londres envió á los Selones de París pinturas al pastel que fueron muy elogiados. En 1844 obtuvo una medalla, y en 1861 otra recompensa.

GRATIADEI (MARIANO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pescia (Toscana). Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo de Rodolfo Ghirlandajo, quien le estimaba mucho. Queriendo darle Ghirlandajo una prueba de afecto, hizo que para la capilla de la Señoría en el Palacio Viejo, capilla que él había decorado al fresco, ejecutara Mariano el cuadro del altar, *Una Sagrada Familia*. El artista se mostró digno de la confianza del maestro; pero apenas hubo terminado su obra, en la cual desplegó tanta gracia como vigor, fué arrebatado al arte por una temprada muerte; aún no había cumplido treinta años. Sus contemporáneos le llamaron *Mariano da Pescia*.

GRATIAS (RÍO DE LAS): *Geog.* Río del Manitoba, Dominio del Canadá. En sus cursos superior y medio toma el nombre de río de las Islets de Bois. Nace á unos 12 kms. de la orilla derecha del Assiniboine, al N. del macizo, poco elevado, de las montañas de Pembina; corre en general al E.S.E., aunque formando muchas curvas, por un valle de fértiles praderas, algunos bosques y muchos *maskegs* ó pantanos. Desagua en el río Rojo del Norte (cuenca del Mar de Hudson por el lago Winipeg y el Nelson), por la orilla izquierda, y la ciudad de San Juan Bautista. El curso es de unos 150 kms. escasos. Afluyen á él el Tabacco Creek ó río del Tabaco.

GRATIDIO (MARCO): *Biog.* Orador romano. M. hacia el año 101 antes de Jesucristo. Era originario de Arpinio. Su hermana se casó con Marco Julio Cicerón, abuelo del célebre orador. Este pretende que tenía mucha elocuencia natural y grandes conocimientos en la literatura griega. Gratidio fué gran amigo del orador Marco Antonio, y le acompañó á su prefectura de Cilicia, donde fué muerto en un encuentro con los piratas. Otro Gratidio, probablemente nieto de Marco, fué legado de Q. Cicerón.

GRATIÉN (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Teólogo francés. N. en 1747 en Niza. M en Ruán á 4 de junio de 1799. Era lazarista y dirigió desde 1782 el gran Seminario de Beaul cerca de Chartres, hasta que se cerró aquel establecimiento en 1790. Le consultaban en muchas ocasiones los sacerdotes de quienes había sido profesor, y sus decisiones eran respetadas porque había costumbre de atenderle como á un oráculo y de seguirle como á un guía seguro y experimentado. Sin embargo, se sospechaba que sentía ciertas inclinaciones hacia el jansenismo. A fines del año 1790 fué á París en busca de su obispo Lubersac, quien tenía asiento en la Asamblea Constituyente, y le prometió, según se dice, serle fiel y no separarse de la más pura ortodoxia; pero apenas había regresado de Chartres se pronunció en favor de la Constitución civil del clero. Se unió con Nicolás Bonnet, cura de la parroquia de San Miguel, nombrado por los electores obispo del departamento del Eure y Loire el 10 de febrero de 1791, é instituído canónicamente poco tiempo por Gobel, arzobispo metropolitano de París. Gratién aceptó las funciones de vicario de la catedral de Chartres y las desempeñó hasta el 31 de mayo de 1791. Su ejemplo decidió á muchos sacerdotes, entre los que se contaron Lorenzo Rebzé, que llegó á ser vicario episcopal, Chaveau, Forestier, etc., quienes entraron en comunión con Bonnet, mientras que Lubersac huía á Inglaterra seguido de muchos canónigos y presbíteros. A principios de 1792 Gratién fué elegido obispo del departamento del Sena inferior, recibió la investidura canónica el 12 de marzo del mismo año, y se dedicó á organizar el culto en aquel departamento de acuerdo con los sacerdotes que se habían adherido á sus principios. Al mismo tiempo publicó sobre la *continencia* de los clérigos una instrucción pastoral que causó gran sensación en el clero ortodoxo y que admiró á los clérigos juramentados; el 14 de agosto de 1792, esta instrucción fué denunciada á la Asamblea Legislativa por Lejosne, quien solicitó que el Ministro de Justicia ordenara á los tribunales que persiguieran á aquel obispo, y además que todos los ministros de la religión que publicaran escritos contrarios á los derechos del hombre y á las leyes fuesen privados de su sueldo. El 19 de julio de 1797, Moulis, uno de los grandes vicarios de Gratién, presidió en la catedral de Evreux una especie de sínodo compuesto por sacerdotes juramentados y casados, que nombraron dieciséis grandes vicarios encargados del gobierno de la iglesia de Evreux, y entre otros Fresnay y Narbonne, quienes protestaron de su nombramiento por medio de una circular de 25 del mismo mes, dirigida á los eclesiásticos y á los fieles de la diócesis, recordando que no se consideraban vicarios de Gratién. En este mismo sínodo fué nombrado Gratién diputado al concilio que de-

bía reunirse en París en el mes de agosto, con el objeto de nombrar obispos constitucionales; cumplió su mandato y figuró en aquel concilio. Sostuvo Gratién que la Asamblea Nacional, en la que estaban representadas todas las partes de la Iglesia francesa, tenía competencia, no solamente para abolir el concordato, sino para reformar la disciplina. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Tratado eclesiástico contra los contratos usurarios; Exposición de mis sentimientos sobre las verdades á las cuales se pretende que la Constitución del clero da su asentimiento, y Colección de autoridades y de reflexiones que la favorecen; Contraste de la reforma anglicana por Enrique VIII, y de la reforma por la Asamblea Constituyente; La verdad de la religión cristiana demostrada por los milagros de Jesucristo*, etc., etc.

GRATIFICACIÓN (del lat. *gratificatĭo*): f. Galardón y recompensa pecuniaria de un servicio ó mérito extraordinario.

..., como son tantos á escribir, y cada uno procura despachar su género, entran los empeños, las GRATIFICACIONES, las rebajas, etc.
L. F. DE MORATÍN.

... me mantuve firme, y le fué preciso ceder al hebreo mediante una honesta GRATIFICACIÓN.
LARRA.

Una ribeteadora, parienta (por Adán) de un barrendero de la oficina impenetrable, se encarga mediante una GRATIFICACIÓN previa de zanjar el asunto del alcarreño.
HARTZENBUSCH.

– GRATIFICACIÓN: *Dro. can.* En materia beneficial se emplea esta palabra para designar el modo de elegir al que tiene mejor derecho á un beneficio, entre los varios presentados por el patrono ó, en el caso de ser varios los patronos, cuando entre ellos existe divergencia. Si un patrono lego presenta á dos ó más candidatos igualmente dignos, dentro del término legal, puede el obispo *gratificar*, ó sea elegir á cualquiera de ellos, ya se haya hecho la presentación comulativamente, es decir, de todos ellos al mismo tiempo, ora hubiese sido sucesiva. Mas si el patrono es eclesiástico ha de gratificarse ó elegirse al que fué primeramente presentado. Así lo dice expresamente el capítulo XXIV de *Jure patronatus* en las siguientes palabras: *Cum autem advocatus clericum idoneum episcopo proesentaverit et postulaverit postmodum es non refutato, alium æque idoneum in eadem ecclesia admitti: quis eorum alteri præferatus judicio episcopi gredimos relinquendum, si laicus fuerit qui pis competit præsentandi. Vero si collegium vel eclesiastica persona præsentationem haberet, qui prior est tempore jure potior esse videtur.* «La razón es, dice Angulo, porque se presume que el patrono eclesiástico conoce al más digno y no le es lícito presentar sucesivamente á varios, cosa que se permite al patrono laico, el cual puede presentar primero á uno, después á otro, siempre que lo hiciera en tiempo hábil, y si todavía el prelado no hubiera elegido al primero, sin que la segunda presentación anule ó invalide á la precedente hecha.» Cuando son dos los patronos y cada uno presenta dos personas igualmente dignas, puede el prelado elegir á quien mejor le parezca; pero si sus méritos y cualidades son distintos y se trata de un beneficio que lleva aneja la cura de almas, tiene que *gratificar* al más digno. Cuando no lleva adjunta dicha cura de almas aconseja la prudencia que elija al más digno, como es natural, pero no es completamente obligatorio; por tanto, si se da el caso de que gratifica al menos digno, no se supone al otro agraciado y no se da lugar á la apelación. Vecchotti hace notar que siempre que los patronos no convienen en la designación de la persona y cada uno presenta un candidato diferente, acostumbra el romano Pontífice á conferir el beneficio á aquel que primero acude á demandar esta gracia. Cuando son varios los patronos y no convienen entre sí acerca de la presentación, es necesario tener en cuenta si son patronos *per modum unius* ó si lo son *ut singulis*. En el primer caso, en el que son considerados como una sola persona moral, como acontece con los cabildos y otras corporaciones, debe ser forzosamente elegido el que reuna la mayoría de votos, y si ninguno la hubiere alcanzado puede el obispo *gratificar* á cualquiera, aunque sea extraño, pasado el tiempo legal. En el segundo caso, ó sea cuando obra el patrono separadamente, debe ser elegido el que tenga más votos, y si los tienen iguales queda á la discreción del obispo. En la Datería romana es costumbre insertar una cláusula en las provisiones de beneficios, por la cual aquel á quien se concede es preferido á otro que la ha obtenido en el mismo día, y esta cláusula se llama *clausula gratificationis*. Habla de ella Rebuffe en su *Práctica beneficial* como de una cláusula muy útil que debe procurarse obtener para ser preferido, no solamente á otro provisto en el mismo día, sino también á un resignatario precedente. La cláusula de *gratificación* no se usa ya en la actualidad.

GRATIFICADOR, RA (del lat. *gratificātor*): adj. Que gratifica. U. t. c. s.

GRATIFICAR (del lat. *gratificari*; de *grātus*, grato, y *facĕre*, hacer): a. Recompensar y galardonar pecuniariamente una acción, trabajo ó servicio.

Si alguna vez los GRATIFICA (á los criados), es porque hay quien tiene la bondad de hablar por ellos, etc.
ISLA.

...; saldó Pacheco la cuenta, GRATIFICANDO como Dios manda, y nos levantamos con ánimo de recorrer la romería.
PARDO BAZÁN.

– GRATIFICAR: Dar gusto, complacer.

GRATIL (del gr. κρατόνω, afianzar): m. *Mar.* Extremidad ú orilla de la vela, por donde se une y sujeta al palo, verga ó nervio correspondiente.

– GRATIL: *Mar.* Cuerpo ó largo de la verga, donde se ata y asegura la vela.

GRATIOTS: *Geog.* Gran bahía que forma el extremo S. del lago Hurón. Está comprendida entre la prov. de Ontario (Dominio del Canadá) y el Míchigan (Estados Unidos), y se extiende desde el 44 al 43º de lat. N. Casi bajo este último paralelo, entre Port-Hurón y Port Sarnia, es donde da salida al río Saint-Clair, uno de los brazos del río San Lorenzo. ‖ Condado del estado de Míchigan, Estados Unidos; 1 680 kms.² y 21 940 habits. Sit. en el centro de la península de Míchigan, en la cuenca del Ságinaw, que desagua por el O. en el lago Hurón. Terreno ondulado, frondoso y fértil. Esmerado cultivo. La cap. es Ithaca.

GRATIS (del lat. *grātis*): adv. m. De gracia ó de balde.

Este, químico y médico excelente,
Cura á todo doliente,
Pero ¡GRATIS!, no se hable de dinero.
SAMANIEGO.

Yo tengo tres mil duros de renta, y nunca he podido comprar los verdaderos placeres, que otros más afortunados disfrutan GRATIS.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRATISDATO, TA (del lat. *grātis*, sin motivo, y *dātus*, dado): adj. Que se da de gracia, sin trabajo ó especial mérito de parte del que recibe.

No fué mucha habilidad el acertar, que esta gente tiene pasacalles infusos y guitarra GRATISDATA, etc.
QUEVEDO.

... algunos grupos ó pelotones de paisanos mondos y lirondos, con el modesto título de tal cual academia ó asociación literaria vergonzante y GRATISDATA, son, como si dijéramos la sombra, y forman el claro-oscuro de la tal Guía.
MESONERO ROMANOS.

GRATITUD (del lat. *gratitūdo*): f. Sentimiento por el cual nos consideramos obligados á estimar el beneficio ó favor que se nos ha hecho, ó ha querido hacérsenos, y á corresponder á él de alguna manera.

Así, pues, la costumbre, el ejemplo de otros, la GRATITUD, el empeño de no ser menos,... son, por lo común, los únicos motivos que determinan la voluntad del contribuyente, etc.
JOVELLANOS.

...; y la bella canción elegiaca que Meléndez compuso á esta desgracia (la de la muerte de Cadalso), será, mientras dure la lengua castellana, un monumento de amor y GRATITUD.
QUINTANA.

GRATO, TA (del lat. *grātus*): adj. Gustoso, agradable.

El leal es GRATO al mismo contra quien obró.
SAAVEDRA FAJARDO.

¡Cuán GRATA
Me es su memoria y cuánto me consuela
En mi suerte infeliz! ¿Infeliz? ¿Cómo?
¿Acaso puede un inocente serlo?
JOVELLANOS.

– GRATO: Gratuito, gracioso.

Suplicó al emperador, que le diese GRATA licencia para irse á Gandía á ver su padre.
RIVADENEIRA.

GRATONADA: f. Especie de guisado de pollos.

GRATTAN (ENRIQUE): *Biog.* Estadista y orador inglés. N. en Dublín en 1750. M. en Londres á 14 de mayo de 1820. Educado en la religión protestante, dióse á conocer en el foro en 1772. Tres años después ingresó en el Parlamento inglés bajo los auspicios de lord Chárlemont, como diputado del distrito de Chárlemont. Irlanda tenía entonces contra Inglaterra quejas legítimas y numerosas, aun de parte de los protestantes, que formaban, sin embargo, una clase privilegiada. Aquel momento parecía favorable para obtener la derogación de las leyes que hacían de Irlanda una tierra vasalla y negaban todos los derechos políticos á los católicos, es decir, á la mayoría de los habitantes. Inglaterra, que sostenía entonces una lucha peligrosa con sus colonias de América, debía temer provocar una insurrección en Irlanda, más temible aún que la de los Estados Unidos. Grattan dió pruebas de patriotismo y de habilidad poniendo su brillante y nerviosa elocuencia al servicio de una causa cuyo triunfo era legítimo y favorable. Los primeros años de su vida parlamentaria estuvieron consagrados á una guerra muchas veces feliz, siempre enérgica, contra los abusos de la soberanía inglesa. Al fin en 1780 obtuvo del Parlamento la memorable declaración de que el rey, los lores y los comunes de Irlanda eran los únicos que tenían el derecho de hacer leyes obligatorias en aquel país. Esto era establecer el principio de la independencia de Irlanda. Este acto decisivo valió á Grattan una popularidad inmensa. El Parlamento se propuso votar una suma de cien mil libras esterlinas como testimonio del reconocimiento nacional por sus eminentes servicios, y si esta suma se redujo á la mitad fué á petición suya; pero en breve perdió la popularidad adquirida cuando combatió las pretensiones de los patriotas más fervientes, que exigían la separación radical del reino. Poco después, al pedir la emancipación de los católicos, se atrajo el odio de sus correligionarios los protestantes. No tomó parte alguna en la insurrección de 1798, tan prontamente reprimida, y que tuvo por consecuencia la supresión de las Cámaras irlandesas. Estas medidas en aquellas circunstancias ponían en peligro la nacionalidad irlandesa, Grattan, elegido por Wickliw con misión expresa de oponerse á ello, no pudo impedir que el Parlamento inglés aprobase el proyecto de Fihz William. Se efectuó la unión de Irlanda con Inglaterra, y los diputados irlandeses debieron ir á ocupar su asiento en Wéstminster y no á Dublín. Ante aquella nueva Cámara, en la que apareció en 1805 como representante del distrito de Melton, demostró Grattan la misma firmeza generosa y moderada que le había distinguido en su patria. La gran causa de la emancipación de los católicos tuvo en él un abogado entusiasta y al mismo tiempo prudente y sensato. Poco tiempo debía pasar antes de que las preocupaciones de una Asamblea protestante cediesen á la justicia y á las circunstancias, y Grattan vió el triunfo de una causa á la cual puede decirse que consagró su vida. Enfermo en Dublín, se encargó de llevar á Londres y de sostener ante el Parlamento la petición de los católicos irlandeses. Sus amigos intentaron detenerle, diciéndole que su salud no resistiría aquel esfuerzo; respondió que sería feliz en el cumplimiento de su deber y partió para Londres. Apenas llegó le faltaron las fuerzas y murió poco después, siendo enterrado en la abadía de Wéstminster. Máckintosk le ha elogiado dignamente, pero sin exageración, en un discurso en el cual decía: «Grattan fué entre los oradores modernos el único del cual puede decirse que alcanzó el primer puesto por

la elocuencia en dos Parlamentos tan distintos por sus gustos, costumbres y preocupaciones, como jamás lo hayan sido las Asambleas de dos naciones diferentes. La pureza de su vida daba mayor brillo á su gloria; fué de ese reducido número de hombres cuyas virtudes privadas pueden ser citadas como ejemplo de los que quieran seguirle en su carrera política. Fué también notable por la observancia de todos sus deberes privados, como heroico por el cumplimiento de sus deberes públicos.»

GRATUITAMENTE: adv. m. De gracia, sin interés.

..., si al principio escaseasen los compradores, no sería un gran desperdicio dar estos terrenos GRATUITAMENTE, etc.

JOVELLANOS.

... se ven allá cerca del techo los retratos de algunos de nuestros célebres autores, los cuales sólo después de muertos han adquirido el derecho de asistir GRATUITAMENTE al espectáculo; etc.

MESONERO ROMANOS.

GRATUITO, TA (del lat. *gratuītus*): adj. De balde ó de gracia.

... la gracia de sanidad (es) uno de los dones GRATUITOS que suele Dios comunicar á los hombres, etc.

SOLÍS.

¿Cuál será el estímulo de unos individuos, cuyas funciones, del todo voluntarias, son también enteramente GRATUITAS, si el gobierno no las honra con su aprecio y su confianza?

JOVELLANOS.

GRATULACIÓN (del lat. *gratulātĭo*): f. Acción, ó efecto, de gratular ó gratularse.

... ellos con gran GRATULACIÓN y regocijo suyo y de todo el pueblo, le consagraron en obispo de Mira.

RIVADENEIRA.

GRATULAR (del lat. *gratulāri*): n. Dar el parabién á uno.

Cataluña le estima, España adora,
Viéndose esta vez sola la venganza
Sin quien GRATULE tan ingrata empresa,
Pues al más ambicioso, más le pesa.

TIRSO DE MOLINA.

– GRATULARSE: r. Alegrarse, complacerse.

GRATULATORIO, RIA (del lat. *gratulatōrĭus*): adj. Dícese del discurso, carta, etc., en que se da el parabién á alguno por un suceso próspero.

La carta que da muestra de alegría por prósperos sucesos, se llama GRATULATORIA.

PEDRO SIMÓN ABRIL.

Las principales materias de la elocuencia demostrativa fueron los panegíricos, las invectivas y las oraciones GRATULATORIAS y fúnebres.

JOVELLANOS.

GRATZ, GRAZ ó GRAETZ: *Geog.* C. cap. de la Estiria, Austria-Hungría, sit. en pintoresca comarca á orillas del Mur, afl. del Drave, con estación en el ferrocarril de Viena á Trieste; 97791 habits. Residencia del obispo de Sekkan y del gobernador y comandante militar de la Estiria; establecimiento científico titulado *Johanneum*; Universidad con buena Biblioteca y un Observatorio; Capítulo imperial de damas nobles. Las principales industrias son las fábricas de percales y de objetos de hierro y acero. Es una de las ciudades de mejor clima de Austria, y en la que suelen establecerse muchos funcionarios públicos y militares retirados. Se ha embellecido y agrandado mucho en estos últimos tiempos. Las fortificaciones han sido demolidas para abrir una hermosa calle, el Rigstrasse, y una gran escuela, Realschule. El antiguo glacis se ha transformado en el parque Stadtpark, en el que hay una bonita fuente. En el Harrachgasse se halla el grande y moderno edificio del Instituto Fisiológico, y cerca de él la Universidad. Domina la c. el Schlossberg, que se levanta 120 m. sobre el Mur. Las fortificaciones de esta colina, construídas en el siglo XV para defenderse de los turcos, fueron arrasadas en 1809 por los franceses. Desde lo alto de ella se divisa el magnífico panorama del curso del Mur y su populoso valle; al N.O. la cadena de los Alpes de la alta Estiria; al S.O. los Alpes de Schwauberg; al S. el Bachergebirge. La catedral, de estilo gótico, fué construída en 1446. Junto á ella hay un mausoleo, mandado labrar por el emperador Fernando II. En las inmediaciones está el teatro, y delante de él una estatua en bronce de Fernando I. La iglesia, llamada Stadtpfarrkirche, en el Herrengasse, tiene en su altar mayor un cuadro de Tintoreto, cuyo asunto es la Asunción y Coronación de la Virgen. En la misma calle se encuentra el palacio de los Estados, edificado en 1569, y al lado el arsenal, en el que se guardan muchas armaduras antiguas. En la plaza de la Gran Guardia se erigió en 1878 una estatua en bronce del archiduque Juan. Rodean el pedestal figuras y cariátides alegóricas. Al S. de la plaza levántase el Palacio Municipal, de 1807. El *Joanneum*, ya citado, que es un gran edificio con jardines, fundado en 1811 por el archiduque Juan para el fomento del progreso agrícola y de las ciencias de utilidad pública en Estiria, está hoy convertido en Escuela Politécnica. Contiene un Museo de Historia Natural. La Galería de Pinturas es poco notable. El Labornerkirche es un bonito edificio moderno, sit. cerca de la estación, de estilo ojival, cuyas obras se concluyeron en 1862.

GRAU: *Geog.* V. SANT BARTOMEU DEL GRAU.

GRAUBÜNDEN: *Geog.* Cantón de Suiza. Véase GRISONES.

GRAUDENZ: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Marienwerder, prov. de la Prusia Occidental, Prusia; 19000 habits. Sit. al S.S.O. de Marienwerder, en la orilla derecha del Vístula. Fab. de paños; talleres de carruajes. Esta c. ha venido á reemplazar á la antigua de Radzyn. La fortaleza, que con frecuencia ha sido sitiada, se levanta á no mucha distancia. El círculo tiene 870 kms.^{2} y 70000 habits.

GRAULHET: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Lavaur, dep. del Tarn, Francia; 6000 habitantes. Sit. al N.E. de Lavaur, á orillas del Dadou (cuenca del Tarn por el Agout), en pintorescas vegas que la dividen en alta y baja c., á 159 metros de alt. Fab. de sombreros; peleterías, hilados de lana y otras industrias. Posee una bonita iglesia de moderna construcción. El cantón tiene 7 municips. y 13000 habits.

GRAUN (CARLOS ENRIQUE): *Biog.* Compositor alemán. N. en 1701. M. en 1767. Contaba once años de edad cuando fué enviado á Dresde, donde ingresó en el Colegio de Santa Cruz para estudiar allí. Felizmente el arte de la Música, y sobre todo el canto, formaban parte del programa de enseñanza de aquel Colegio. Se distinguió Graun por su buena voz y demostró felices disposiciones para el arte, al cual no tardó en dedicarse por entero, abandonando sus estudios en el colegio. Intentó al poco tiempo componer motetes, que consiguió fueran cantados en aquel establecimiento. En 1720 estudió composición, escribiendo varias obras de música sagrada, de las cuales es notable una gran cantata que hizo para la fiesta de Pascuas. Cinco años después, cuando se le ofreció la plaza de primer tenor de la Opera de Brunswick, partió para aquella ciudad á fines de 1725 y obtuvo un gran triunfo cantando una ópera de Schurmann. Poco satisfecho del papel tal como lo había escrito el autor, Graun hizo algunas modificaciones originales, que gustaron tanto que se le encargó la composición de una ópera entera. La primera ópera de Graun, titulada *Polidoro*, fué representada al siguiente año entre los aplausos unánimes de la corte y el público. Estimulado por este éxito compuso otras cinco que tuvieron la misma acogida. El nombre de Graun había adquirido gran notoriedad en Alemania; Federico el Grande, que era entonces príncipe real, queriendo contratarle para la capilla que había formado en Rhinsberg, le hizo proposiciones ventajosas, que aceptó el artista, siendo tratado por el príncipe con grandes distinciones. Sus funciones consistían en cantar en el concierto del príncipe, y á este efecto compuso gran número de cantatas para una sola voz, que ejecutaba de una manera deliciosa. Después de su advenimiento al trono, el príncipe nombró á Graun maestro de capilla y le envió á Italia para reclutar allí el personal de una ópera italiana. Este viaje extendió la reputación del artista al entrar por las principales ciudades por que pasó, siendo aplaudido en Italia, en donde tenía que luchar con temibles rivales. Después de una ausencia de más de un año organizó la ópera de Berlín con artistas de primer orden. A este teatro consagró Graun todo el resto de su vida, escribiendo durante quince años veintinueve óperas italianas. La primera, titulada *Rodelinda*, fué representada en 1741 y la última en 1756. De las otras deben citarse *Demofoonte*, *IlBritánico*, *Vanne Nerón spielate*, que es una verdadera obra maestra. Como cantante se distinguió por el sentimiento, la gracia y el gusto, sobresaliendo, especialmente, en los adagios; como compositor por su estilo clásico, melodía suave, armonía pura y clara y expresión verdadera, que conmueve el corazón sin buscar falsos efectos. En la actualidad sus composiciones teatrales han caído en el olvido, de la misma manera que la mayor parte de sus obras de música religiosa; pero de éstas una le ha sobrevivido y le sobrevivirá siempre, y es *El oratorio de la muerte de Jesucristo*.

GRAUNT (JUAN): *Biog.* Estadístico inglés. N. á 24 de abril de 1620. M. á 19 de abril de 1674. Era comerciante en mercería y ejerció varios cargos municipales, hasta el de individuo del Consejo comunal. Era también capitán mayor de milicia. Abandonó el comercio y renunció, por motivos religiosos, á sus funciones municipales. Nacido y educado en el puritanismo se declaró sociniano, y algún tiempo antes de su muerte abrazó el catolicismo. Burnet le ha acusado de haber contribuído, por su odio á la religión anglicana, al gran incendio de Londres en 1666. Según este historiador, cegó los tubos que llevaban el agua á la ciudad, y esta imputación es una calumnia manifiesta, puesto que Graunt no estuvo encargado de la dirección de las aguas sino veintitrés días después que hubo ocurrido el incendio. Se conoce á Graunt especialmente por su obra titulada *Sobre las leyes de la mortalidad* (Londres, 1661). Esta obra es una de las primeras de estadística que se publicaron en Europa, por la cual el autor está considerado, y con razón, como uno de los fundadores de esta ciencia importantísima. Escribió también algunas obras más, y un tratado religioso que no fué impreso.

GRAUS: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Grustán, Portaspana, Torre de Esera y Torre de Obato, p. j. de Benabarre, prov. y dióc. de Huesca; 3164 habitantes. Sit. al N.O. de Benabarre, en el valle de Ribagorza, á la derecha del río Esera. Terreno quebrado, excepto en las mismas orillas del río. Cereales, vino, aceite y ricas frutas. Fab. de harinas, chocolate, curtidos, papel, jabón, teja y ladrillo y alpargatas. Buena plaza central, llamada de la Constitución. Iglesia parroquial muy antigua. Cerca de la villa se halla el célebre santuario de Nuestra Señora de la Peña. Figuró mucho esta población en los primeros tiempos de la reconquista aragonesa.

– GRAUS D'OLETTE (LES): *Geog.* Aldea de la municip. de Thues-Entre-Valls, dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. á 20 kms. al S.O. de Prades, en una garganta de los Pirineos, á orillas del Tet, río del litoral. Baños llamados de antiguo, en catalán, la *Exalada* ó lugar de exhalaciones, á causa de los vapores que se desprenden de las fuentes termales. En un espacio de 15 hectáreas manan treinta y uno de estos manantiales, que rinden un mínimum de 21 ó 22 litros por segundo, lo que da un volumen cuatro veces mayor que el de Bagnères de Bigorre y once veces al que alimenta Bareges. La temperatura del agua oscila entre 27 y 78°; esta última es la del manantial de la Cascada, así llamado por formar un salto de 30 m. de altura, subdividido en tres saltos parciales. Estas aguas podrían surtir á 9000 bañistas por día, á pesar del descuido en que se tienen algunas de las fuentes; son sulfurosas alcalinas, y unas y otras análogas á las de mayor reputación de Francia. Hay un establecimiento fundado en 1859.

GRAUVACA (del al. *grau*, gris, y *waeke*, roca alterada): f. *Geol.* Gres poligénico con cemento gris rojizo ó pardo, arcilloso, que reune granos de cuarzo y de feldespato y también de pizarra arcillosa y silícea, de mica y de antracita.

GRAUW (ENRIQUE): *Biog.* Pintor holandés. N. hacia el año 1627. M. en 1681. Fué discípulo de Pedro Grebber y después de Santiago van Kampen, en cuyo taller estuvo ocho años. Bajo la dirección de su maestro, y por orden de Mau-

ricio de Nassau, ejecutó los cuatro cuadros de la cúpula de la Casa del Bosque cerca de La Haya. En 1648 partió para Italia, desembarcó en Liorna y se trasladó á Roma, donde permaneció tres años. Dedicó todo su tiempo, durante su viaje, á estudiar las obras maestras de la antigüedad. Supo conquistar los elogios de Poussín, quien declaró que nunca había visto á holandeses que hicieran mejor las copias de los grandes maestros italianos. De regreso Grauw en su patria la halló en guerra; hombre tranquilo, silencioso y amante del Arte, se retiró ante el estampido de las armas. Salió, sucesivamente, por esta causa de Amsterdam, Utrecht y Horn, y no se creyó tranquilo hasta que hubo llegado á Alkmaes, donde terminó sus días. Se conocen pocos cuadros de este artista. Su manera de componer, según dice Descamps, es noble y grande; sus paños están bien hechos, conocía muy bien el desnudo y su colorido es muy bueno. Sus dibujos causan aún la admiración de los artistas; son hermosas composiciones hechas con lápices de varios colores y que forman una serie titulada *La educación de Baco, El triunfo de Julio César,* etc.

GRAVA (de la radical *grav* ó *grau;* del b. bretón *grouan,* arena; kimry *grou;* sánscr. *gravan,* piedra): f. Arena gruesa, guijo.

GRÁVALOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera del Río Alhama, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 1249 habits. Sit. al S.E. de Arnedo, al N. del río Linares, afl. del Alhama, cerca de la frontera de Navarra. Terreno llano con alguna parte peñascosa; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas. Muy cerca de la villa se halla el balneario de igual nombre, cuyas aguas son sulfuradocálcicas, con temperatura de 16° centígrados. La altitud del manantial es de 340 m. y la temporada oficial de 1.° de junio á 30 de septiembre. Están indicadas estas aguas contra el herpetismo y la escrofulosis. La instalación es mediana; hay media docena de pilas de mármol, fuente, duchas, aparatos pulverizadores, cuarto de inhalación, hospedería y fonda, si bien bastantes enfermos se alojan en las casas del pueblo.

GRAVAMEN (del lat. *gravāmen):* m. Carga, obligación que pesa sobre alguno, de ejecutar ó consentir una cosa.

... pero en estas dádivas graciosas, no pone el reino GRAVAMEN, para que no pueda servir á la defensa de otras provincias.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

... ¿cómo ha sido
Qué á esos infelices maten?
—Eran los que sostenían
Que el préstamo se pagase.
—¿Y quiénes eran?... los que están
Libres de todo GRAVAMEN.

HARTZENBUSCH.

— GRAVAMEN: Carga impuesta sobre una finca.

... cuantas posesiones con tal título gozaba el convento, se dieron al de monjas de Santa Clara, con el GRAVAMEN de cumplir sus cargos.

DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

— GRAVAMEN: *Hist. ecles.* Dábase este nombre á las quejas que simultáneamente producían los católicos contra los protestantes y éstos contra aquéllos por la violación y quebrantamiento de los convenios otorgados entre ambas partes, y muy especialmente después del tratado de paz de Westfalia en 1648. Las quejas de los protestantes procedían, sobre todo, de la interpretación dada al artículo sobre el derecho de reforma del soberano, en virtud del cual los señores católicos creíanse autorizados para introducir en sus países protestantes, en oposición al estado normal de 1624, el culto católico. Añadiéronse otras quejas á ésta, á consecuencia de haber ocupado los franceses los estados alemanes en tiempo de Luis XIV, pues sin tener en cuenta el año normal introdujeron el culto católico y sólo hicieron extensiva la paz de Ristwych en 1697 con la célebre cláusula de *que la religión católica se mantendría en ellos en el actual estado.* No quisieron reconocerla los protestantes, y por ello amontonaron quejas al ver que la esperanza que se les dió en la paz de Utrecht no se había cumplido en la de Baden, y este cúmulo de quejas obligó á la Dieta en 1720 á restablecer las cosas, por lo menos provisionalmente, en el estado que tenían antes de la paz de Baden. No se calmaron por esto los ánimos, y no habiendo dado resultado las proposiciones hechas por las comisiones legales á las diputaciones de la Dieta encargadas de examinar las quejas y hacer justicia, lograron los protestantes del emperador Carlos VII la promesa de cumplir en todo y por todo, y sin demora ni consentir dilaciones, las medidas que tomasen sobre la representación de los protestantes con arreglo á la paz de Westfalia y á las Constituciones posteriores. Este compromiso lo renovó el emperador Francisco I, y José II lo robusteció por medio de un rescripto especial de 8 de enero de 1769, encargando á los Tribunales Supremos del Imperio se juzgase con preferencia á cualquier otro asunto toda queja religiosa que con regularidad fuese presentada. El Cuerpo Evangélico eligió en 1770 una diputación de su seno para examinar las quejas religiosas sometidas á los tribunales del Imperio, disponiendo el nombramiento de un abogado especial y la fundación de una caja particular para atender á los gastos en favor de las partes pobres. «Estas medidas, dictadas para ilustrar las actuaciones originadas por quejas religiosas reales ó supuestas, fueron indudablemente un progreso, dice De Moy, habida consideración al estado anterior, cuando á pretexto de estas contestaciones los estados protestantes usaban del derecho llamado *itio in partes* y los príncipes pertenecientes al partido de los reclamantes ejercían frecuentemente represalias contra los correligionarios del contrario en sus países, y más de una vez vióse con este motivo formalmente amenazada la paz del Imperio, como, por ejemplo, á principios del siglo XVIII, con motivo de las ordenanzas del Palatinado litoral contra el catecismo de Heidelberg y sobre el respeto debido al Santo Sacramento.» «Sin embargo, añade el autor citado, sólo fué transitorio el período causa del estado violento que conducía á un sagrado celo de los derechos religiosos y eclesiásticos, y el cual produjo el estado de garantía origen de la completa inobservancia de estos mismos deseos; porque antes todavía que la tormenta revolucionaria hubiese hecho desaparecer la Constitución del Imperio á fines del siglo XVIII, el director del Cuerpo de los Católicos y el lector de Baviera dieron el ejemplo de la violación de derechos confesionales de los territorios católicos, y poco después la secularización de 1803, la *Mediatización* ó absorción de una parte de los estados del Imperio y la erección de otros en soberanos independientes, dieron al traste en 1806 con todas las garantías religiosas concedidas por la paz de Westfalia, viéndose los estados de las Constituciones católicas sometidos al capricho del gobierno más hostil á la Iglesia. Desde entonces desaparecieron ya los gravámenes y no hubo en Alemania autoridad que entendiese en ello y lo juzgase. Las potencias que intervinieron en el Congreso de Viena procuraron deliberadamente no dar cabida en él á resolución alguna sobre los derechos de la Iglesia católica y de las sociedades eclesiásticas protestantes, declarando formalmente que no podía darse resolución alguna respecto de asuntos religiosos por mayoría de votos, por lo cual decidieron simplemente que la diferencia de las confesiones cristianas no produciría en los países y territorios de los confederados ninguna distinción para sus súbditos en lo tocante al goce de los derechos civiles y políticos.

GRAVANTE: p. a. ant. de GRAVAR. Que grava.

GRAVAR (del lat. *gravāre):* a. Cargar, pesar sobre una persona, ó cosa.

Hizo la visita á su costa, sin GRAVAR los pueblos en la cosa más leve.

LUIS MUÑOZ.

... deseando no GRAVAR los vasallos, tomó resolución de poner en pública almoneda su recámara, su vajilla y sus joyas.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

— GRAVAR: Imponer un gravamen sobre alguna finca, renta, etc.

..., se obstinó resueltamente (el obispo de Oviedo) en negarse al pago de la pensión que GRAVABA sobre las rentas de su mitra, etc.

L. F. DE MORATÍN.

GRAVATIVO, VA: adj. Dícese de lo que grava.

GRAVE (del lat. *grăvis):* adj. Que pesa mucho.

... cuyo movimiento es facilísimo, y más en cuerpos no GRAVES.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

El hombre que de cuerpo es menos GRAVE,
Alzar sus miembros de la tierra intenta,
Y el GRAVE, que el intento suyo sabe,
Le impide el levantar mientras que alienta.

ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

— GRAVE: Grande, de mucha entidad.

¡Oh ya seguro puerto
De mi tan luengo error! ¡Oh deseado
Para reparo cierto
Del GRAVE mal pasado!

FR. LUIS DE LEÓN.

Los grandes cuerpos padecen GRAVES achaques.

SAAVEDRA FAJARDO.

— GRAVE: Circunspecto, serio, que causa respeto y veneración.

Túbal, hijo de Jafet, fué el primer hombre que vino á España. Así lo sienten y testifican autores muy GRAVES, etc.

MARIANA.

Los ingleses son GRAVES y severos, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

— GRAVE: Sereno, reposado, tranquilo, espacioso.

Traía (el pastor) un bastón en la una mano, y con GRAVE paso poco á poco se movía, etc.

CERVANTES.

— GRAVE: Dícese del estilo que se distingue por su circunspección, decoro y nobleza.

No tenía para qué usar de conceptos agudos, sino GRAVES, severos urbanos y cortesanos.

ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

Suene mi voz en dulce y GRAVE estilo
Del patrio Tajo al inundante Nilo.

JOSÉ DE VALDIVIESO.

— GRAVE: Arduo, difícil.

Como había hecho un negocio tan GRAVE, como llevarse la artillería... temió irse tan de hecho á su poder, sin alguna seguridad.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

— GRAVE: Molesto, enfadoso, desapacible.

... fué constreñido de se apartar de su capitán, como quier que le fué GRAVE de sufrir.

HERNANDO DEL PULGAR.

...á la majada, ya pasado el día,
Recogido llevaban (los pastores el ganado),
[alegrando
Las verdes selvas con el son suave,
Haciendo su trabajo menos GRAVE.

GARCILASO.

— GRAVE: Se dice del sonido bajo, por contraposición al agudo.

— GRAVE: *Gram.* Aplícase á la palabra cuyo acento prosódico carga en la penúltima sílaba.

— GRAVE (PUNTA DE): *Geog.* Cabo del dep. de la Gironda, Francia, situado cerca de Verdón, enfrente de Royán, en la desembocadura del Gironda. Está defendido por un fuerte é iluminado por un faro; es célebre por las luchas que allí han sostenido los ingenieros contra el mar, muy embravecido en estos lugares; sólo á fuerza de escolleras formadas con bloques de hormigón se ha logrado contener al Océano que amenazaba á un tiempo esta punta y la base de la pequeña península que hay entre el mar y Gironda, y de la cual forma el cabo el espolón septentrional. Sin estos trabajos no existiría ya la rada del Verdón, mal dispuesta de todos modos por azotarla los vientos del O., y el río Gironda tendría dos bocas separadas por una isla que no hubiera tardado en desaparecer. En 1636 la península de Grave distaba 5 kms. de Cordouán y hoy la distancia es de 7. Por mediciones muy precisas practicadas de 1818 á 1846 se comprobó que en estos treinta años la punta había retrocedido 720 m. hacia el S.E. Por último, al emprenderse las obras, se observó que el reborde de la costa avanzaba 13 centímetros por día ó sea 47m,50 por año. El istmo de los Huttes, en extremo amenazado, medía sólo 200 m. de anchura antes de las obras, y hoy mide 500.

– GRAVE EN OISÁNS (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Briançón, dep. de los Alpes Altos, Francia; dos municip. y 2000 habits. Se verifican muchas ascensiones á las cumbres llamadas Aguja del Galeón, Agujas del Arve ó los Tees Ellións, al Meije y al macizo del Pelvoux. El collado del Lautaret tiene 2057 m. de alt. y se abre al E.S.E. del Grave; por él pasa el camino de Grenoble á Briançón. Yeso; cristales de carbonato de cal; piritas de hierro; yacimientos de cobre en explotación, de plomo sulfurado y de plomo argentífero.

– GRAVE: *Biog.* General, literato y político francés. N. á 27 de septiembre de 1755. M. en París á 16 de enero de 1823. Siendo muy joven entró en los mosqueteros, llegó á ser ayudante de campo del duque Crillón-Mahón y asistió al sitio de Gibraltar. Nombrado coronel en 1782 y primer ayudante del duque de Chartres, ascendió á Mariscal de Campo y sustituyó á Narbonne en el Ministerio de la Guerra en 9 de marzo de 1792. Dumouriez le acusó de ser la causa de los desastres del ejército de Flandes. El 8 de mayo presentó Grave su dimisión. El 27 de agosto Cambón le acusó, y entonces el acusado emigró á Inglaterra. Regresó á Francia en 1804 y se retiró á Montpellier, volviendo después al servicio como general de brigada, y estando encargado en 1809 del mando de la isla de Olerón. Cuando la primera Restauración, Luis XVIII le nombró Teniente General honorario. El 17 de agosto de 1815 ingresó Grave en la Cámara de los Pares, donde votó con la mayoría liberal. Fué también caballero de honor de la duquesa de Orleáns. Se le deben las siguientes obras: *La loca de San José*, impresa en *Las locuras sentimentales ó Los extravíos del espíritu por el corazón; Ensayos sobre el arte de leer*, etc.

GRAVEAR (de *grave*, pesado): n. GRAVITAR, descansar ó hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

...ni consideraron sus autores, como el hombre pesa y GRAVEA dentro de la nave.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

GRAVEDAD (del lat. *grăvitas*): f. *Fís.* Cualidad por la cual todo cuerpo propende á dirigirse al centro de la Tierra, cayendo hacia éste siempre que se remueve el obstáculo que lo detiene.

Cada cielo está contento en su lugar, sin que pretenda ni apetezca ir más arriba, pues no tiene levedad; ni abatirse más abajo, pues no tiene GRAVEDAD.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Es ley general de los cuerpos la GRAVEDAD, ó la atracción que ejerce sobre ellos el centro común.
LARRA.

– GRAVEDAD: Compostura y circunspección.

..., la GRAVEDAD de su rostro (de Camila), la compostura de su persona era tanta, que ponía freno á la lengua de Lotario, etc.
CERVANTES.

Ginesa pasea la sala con GRAVEDAD.
TIRSO DE MOLINA.

– GRAVEDAD: Enormidad, exceso.

No se maravillará nadie desto, que conociere la GRAVEDAD del pecado.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Veráse claramente la GRAVEDAD de esta culpa en los eclesiásticos, por la severidad con que Dios la castiga en los seglares.
NÚÑEZ DE CEPEDA.

– GRAVEDAD: fig. Grandeza, importancia.

... (el Gobierno había) dictado aquellas providencias momentáneas que la cercanía del riesgo y la urgente GRAVEDAD del mal exigían de su celo.
JOVELLANOS.

Mientras la viuda y el padre de Padilla se limitaban (en el drama) á abogar cada cual por el partido político que había seguido, la misma GRAVEDAD del asunto y el peso de los argumentos lograban cautivar poderosamente la atención del auditorio.
M. DE LA ROSA.

– GRAVEDAD: *Fís.* La fuerza que atrae á todos los cuerpos hacia el centro de la Tierra, y en virtud de la que caen sobre su superficie todos los que no están sostenidos, no es más que un caso particular de la atracción universal.

Dirección de la gravedad. – Demuéstrase en Mecánica racional que cuando las moléculas de una especie material atraen en razón inversa del cuadrado de la distancia otra molécula situada fuera de dicha esfera, la resultante de todas las atracciones es la misma que si en el centro de la esfera estuvieran reunidas todas sus moléculas, de cuyo principio se deduce que en cada punto de la superficie del globo la atracción terrestre ha de hallarse dirigida hacia su centro; sin embargo, el achatamiento de la Tierra en sus polos, la heterogenidad de sus partes y las desigualdades de su superficie, son otras tantas causas para desviar la dirección de la gravedad, si bien en cantidad poco sensible.

Llamamos *vertical* la dirección de la gravedad,

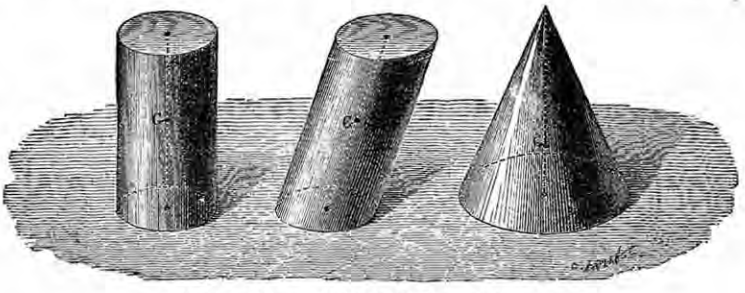

Centros de gravedad del cilindro y del cono

es decir, la línea recta que siguen los cuerpos al caer. Como las verticales de todos los puntos del globo convergen muy próximamente hacia el centro de éste, su dirección cambia de un lugar á otro; mas para puntos poco distantes entre sí, como las moléculas de un mismo cuerpo ó de cuerpos inmediatos, pueden suponerse rigorosamente paralelas, porque siendo de 6 367 400 metros el radio medio de la Tierrra, esto es, correspondiente á la latitud de 45°, son inapreciables los ángulos que forman esas verticales. No sucedería lo mismo entre dos puntos distantes; entre París y Dunkerque, por ejemplo, el ángulo llega á 2°,12′; entre París y Barcelona es aún mayor, 7°28′. La determinación de este ángulo, formado por las verticales de lugares diferentes, se consigue observando en cada uno de ellos una misma estrella y midiendo el ángulo que con la vertical forma el rayo visual; la diferencia de los dos hallados es el que las dos verticales comprenden.

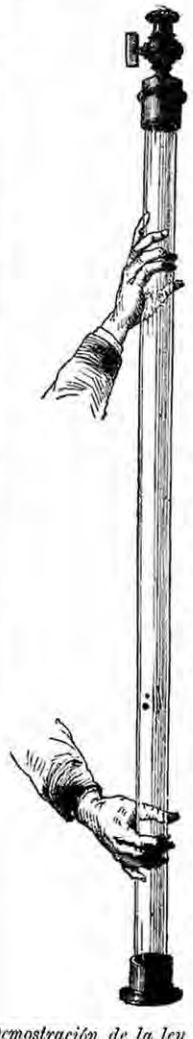

Demostración de la ley de la velocidad de los cuerpos al caer en el vacío

La vertical en un sitio cualquiera se determina por medio de la plomada.

La plomada no prueba por sí sola que la dirección de la gravedad en un punto sea ó no constante. Supongamos, en efecto, que la plomada, paralela en un principio á una pared, deja luego de serlo: ocurrirá entonces la duda de si habrá mudado de dirección la gravedad ó de si se habrá inclinado la pared. Pero ya veremos, al tratar de las propiedades de los líquidos, que su superficie no puede permanecer horizontal ó *estar á nivel* mientras no sea normal á la dirección de la gravedad; por consiguiente, si ésta variara, otro tanto sucedería al nivel de los mares: su estabilidad es, pues, una prueba de que su gravedad no cambia de dirección.

Sin embargo, cerca de alguna gran masa, como una montaña, la plomada se desvía; á 7″,5 asciende, según la Condamine y Bouguer, la desviación producida por el monte Chimborazo.

Centro de gravedad. – El centro de gravedad de un cuerpo es un punto por el cual pasan constantemente las resultantes de las acciones de la gravedad sobre las moléculas de este cuerpo en todas sus posiciones.

Todo cuerpo tiene su centro de gravedad. La investigación de este punto en los cuerpos homogéneos pertenece al dominio de la Geometría.

El centro de gravedad de una recta se halla en su punto medio; el de un círculo en su centro; el de un cilindro en el punto medio de su eje. La Estática enseña que el punto de gravedad de un triángulo se encuentra en la recta que enlaza uno de los vértices con el punto medio del lado opuesto á las dos terceras partes contando desde el vértice, á la tercera parte si se cuenta desde el lado; el de una pirámide en la recta que va del vértice al centro de gravedad de la base, á los tres cuartos de esta recta, partiendo del vértice; lo mismo sucede en un cono.

Si el cuerpo no es homogéneo, ó si aun siéndolo su forma no permite describir con facilidad la situación del centro de gravedad, se le podrá determinar experimentalmente en varios casos, para lo cual se suspende el cuerpo de un hilo ó cordón fijado sucesivamente en dos puntos distintos de dicho cuerpo y se busca el punto en que el hilo en su segunda posición corta la dirección que tenía, con respecto al cuerpo; en la primera ese punto es el centro de gravedad. En efecto, en cada posición el equilibrio no se establece hasta quedar colocado el centro de gravedad debajo del punto en que se haya atado el hilo y en la dirección que éste tenga, de donde resulta que el centro de gravedad debe hallarse en una y otra dirección del hilo; por consiguiente, en el punto de intersección de ambas.

En los cuerpos de forma y homogeneidad invariables el centro de gravedad ocupa siempre, con respecto al cuerpo, el mismo sitio; pero en el caso contrario varía: esto sucede á los animales, que colocan su centro de gravedad de diversos modos, según sus actitudes.

Descenso de los graves. – Siendo el efecto de la gravedad atraer los cuerpos hacia el centro de la Tierra, es esencial en su estudio determinar las leyes del movimiento que los cuerpos adquieren en virtud de dicha gravedad. Estas leyes son las siguientes:

1.ª *Todos los cuerpos en el vacío caen con igual velocidad.* – Se demuestra experimentalmente esta ley por medio de un tubo de vidrio de unos dos metros de largo, cerrado en uno de sus extremos y provisto en el otro de una llave de paso, que es de cobre. En dicho tubo se introducen cuerpos de diferentes densidades: por ejemplo, pedacitos de plomo, papel, corcho, barbas de pluma, y luego de hecho el vacío con la máquina neumática, invirtiendo súbitamente el tubo, se ve que todos aquellos cuerpos caen con la misma velocidad. Pero si después de haber dejado entrar un poco de aire vuelve á invertirse el tubo, ya se nota un pequeño retraso en los cuerpos más ligeros, y el retraso es muy marcado si se deja ocupar el tubo por todo el aire que antes del experimento le llenaba. De aquí se deduce que si en las condiciones ordinarias caen con desigual rapidez los cuerpos, proviene tan sólo de la resistencia del aire, mas no de que solicite la gravedad con más energía á unas ú

otras substancias. Y no debe esto parecer extraño, pues si bien es verdad que un cuerpo cuya masa sea doble que la de otro experimentará por parte de la Tierra una atracción doble, también lo es que, habiendo de poner en movimien-

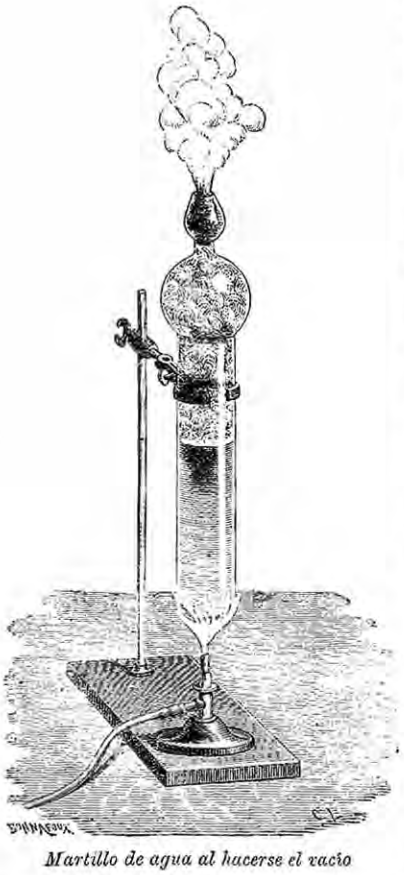

Martillo de agua al hacerse el vacío

to esta fuerza doble, una masa dos veces mayor no podrá comunicarle más que la velocidad que el otro cuerpo reciba de una fuerza como uno.

La resistencia que el aire opone á la caída de los cuerpos aparece sobre todo marcada en los líquidos, los cuales, al caer en el aire, se dividen

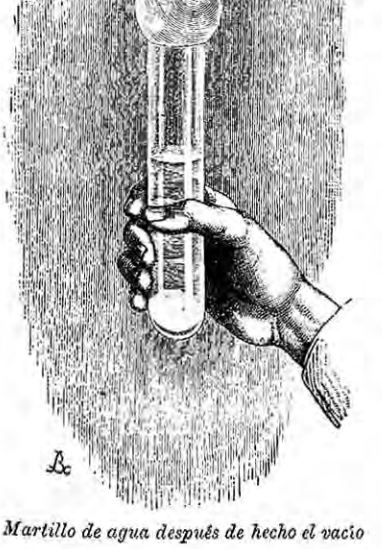

Martillo de agua después de hecho el vacío

en gotitas, al paso que en el vacío caen sin que la masa líquida se fraccione. Este curioso fenómeno se demuestra en el *martillo de agua*, que es un tubo de vidrio algo grueso, de 30 á 40 centímetros de largo, lleno de agua hasta la mitad, y cerrado á la lámpara después de expulsado el aire por la ebullición. Cuando se invierte bruscamente este tubo el agua cae toda unida, produciendo contra el extremo inferior un sonido seco como el que se origina al chocar dos sólidos.

2.ª *Ley de los espacios.* – *Los espacios recorridos por un cuerpo que, partiendo del estado de reposo, cae en el vacío, son proporcionales á los cuadrados de los tiempos que tarda en recorrerlos*: en otros términos, en tiempos representados por 1, 2, 3, 4..., los espacios recorridos lo están respectivamente por 1, 4, 9, 16...

3.ª *Ley de las velocidades.* – *La velocidad adquirida por un cuerpo que cae en el vacío es proporcional al tiempo transcurrido en el descenso*: es decir, que al cabo de un tiempo 2, 3, 4... veces mayor, la velocidad adquirida es también 2, 3, 4 veces mayor.

Estas dos últimas leyes pueden demostrarse experimentalmente por medio de distintos aparatos, tales como el *plano inclinado*, la *máquina de Atwood* y el aparato de indicaciones continuas de Morín.

Puesto que, en virtud de la segunda ley, siendo 1 el espacio recorrido en el primer segundo los 2, 3, 4, 5... primeros segundos son 4, 9, 16, 25..., resulta que el espacio recorrido en el segundo segundo será $4-1=3$; en el tercer segundo será $9-4=5$; en el cuarto $16-9=7$, y así prosiguiendo; de modo que los espacios recorridos sucesivamente en el primero, segundo, tercero, cuarto... segundo, son entre sí como la serie natural de los números impares 1, 3, 5, 7...

Intensidad de la gravedad y causas que la modifican. – Se toma por medida de la intensidad de la gravedad la velocidad que imprime en un segundo á los cuerpos que caen en el vacío. Represéntase en general esta intensidad por la letra g y se determina su valor en cada lugar de la Tierra por medio del péndulo. En el Ecuador, g es igual á $9^m,7800$; en Madrid la determinación de la intensidad de la gravedad, operación tan lenta como delicada, se llevó á cabo hace muy poco tiempo, por cuenta del Instituto Geográfico, con el personal de éste, bajo la dirección del geodesta Barraquer (D. Joaquín). Tal investigación se hizo por duplicado en el local del Instituto Geográfico y Estadístico y en el Observatorio astronómico, lugares, si bien próximos, con coordenadas distintamente apreciables, y para las cuales se ha encontrado valores de g (gravedad) tan iguales, es decir, tan poco diferentes como podía presumirse. De esta doble operación, que puede decirse se comprueba á sí misma, resultan dos valores distintos para la intensidad de la gravedad en Madrid, según se considere el dato de la estación Instituto ó de la estación Observatorio, lo cual pudiera inducir á error si no se consigara la causa de la divergencia entre los valores, pues ó pudiera atribuirse á error de cálculo ó á equivocación al consignar el dato, á error de imprenta, etc. He aquí dichos valores:

Estación Instituto Geográfico y Estadístico, hállase á los 40° 24′ 52″ de latitud, y altura de 662 metros; la intensidad de la gravedad aquí es $9^m,800180 \pm 0^m,000027$.

Estación Observatorio Astronómico (latitud 40° 24′ 30″, altitud 657 metros), la intensidad de $g=9^m,800156 \pm 0^m,000016$.

El valor oficial, por decirlo así, el único que debe tenerse en cuenta para Madrid, debe ser el determinado en el Observatorio, edificio del Estado que tiene además en su apoyo la consideración científica que le dan el meridiano y la ya secular historia.

Esta intensidad no es la misma, pues, en todos los lugares de la Tierra. Varía con tres circunstancias, á saber:

1.ª Ejerciéndose la atracción terrestre cual si toda la masa del globo estuviera en su centro reunida, y obrando por otra parte tal atracción en razón inversa del cuadrado de la distancia, resulta que la intensidad de la gravedad aumenta ó disminuye según que los cuerpos se acercan ó alejan de la Tierra. Sin embargo, semejante variación apenas llega á notarse en los fenómenos que se observan en la superficie de nuestro globo, porque siendo su radio medio de 6367400 metros la intensidad de la gravedad es casi constante mientras el cuerpo sube hasta algunos centenares de metros ó baja análoga altura. Pero si se tratara de otras mayores ya no podría admitirse ese supuesto, y he aquí por qué la caída de los cuerpos, no es aplicable sino á los que caen de no gran altura. Así, pues, si se expresa por g la intensidad correspondiente á la altura a por encima de la superficie, siendo R el radio de la Tierra considerada como esférica, se debe tener, puesto que las aceleraciones son proporcionales á las fuerzas cuando se trata de un móvil,

$$g' : g :: R^2 : (R+a)^2,$$

de donde

$$g' = g\frac{1}{\left(1+\frac{a}{R}\right)} = g\left(1+\frac{a}{R}\right)^{-2}.$$

Pero si la altura a no es muy grande, de manera que pueda despreciarse por relación á la unidad la relación $\frac{a}{R}$, se podrá escribir sencillamente desarrollándose y deteniéndose en el segundo término:

$$g' = g\left(1-\frac{2a}{R}\right).$$

Una circunstancia curiosa conviene aquí señalar: se acaba de decir que si un cuerpo cae desde una considerable altura la gravedad obra sobre él en razón inversa del cuadrado de la distancia al centro; mas esto se verifica sólo hasta llegar el cuerpo á la superficie terrestre, de ella para adentro no, pues el cálculo hace ver que la ley deja entonces de ser la misma, y que si la Tierra fuese homogénea sería la intensidad de la gravedad *directamente proporcional* á la distancia al centro, lo cual proviene de la porción de masa terrestre que queda encima del cuerpo al penetrar éste hacia el interior. Sin embargo, este resultado de la teoría no lo confirma la práctica en los pozos abiertos para la explotación de las minas, á pesar de la profundidad de aquéllos, lo cual se atribuye á que la densidad de las aguas superficiales del globo es bastante menor que la de otras más profundas.

2.ª La intensidad de la gravedad varía también con la latitud, á causa del achatamiento de la Tierra en sus dos polos, porque hacia estos puntos los cuerpos se hallan más cerca del centro del esferoide terrestre, y en su consecuencia son con más vigor atraídos.

Dicha aceleración crece desde el Ecuador al polo proporcionalmente al cuadrado del seno de la latitud, y puede escribirse designando por l la latitud y por π la relación de la circunferencia al diámetro, así:

$$g = \pi^2(0,99102557 + 0,00507188 \operatorname{sen} l)$$

ó

$$g = 9^m,781031 + 0^m,050057 \operatorname{sen}^2 l.$$

3.ª La tercera causa que influye en la intensidad de la gravedad es la *fuerza centrífuga*, ó sea la fuerza que el movimiento circular desarrolla, y en virtud de la cual las masas animadas de este movimiento tienden á alejarse del centro ó eje de rotación; dicha fuerza es proporcional al cuadrado de la velocidad de rotación; de modo que los puntos situados en un mismo meridiano experimentarán mayor fuerza centrífuga que los que se hallen más cerca del Ecuador, donde alcanza el máximum, puesto que allí le corresponde la mayor velocidad; en el polo la fuerza centrífuga es nula.

En el Ecuador es directamente opuesta á la gravedad é igual á $\frac{1}{289}$ de su intensidad. Como 289 es el cuadrado de 17, si el movimiento de rotación de la Tierra se volviera 17 veces más rápido la fuerza centrífuga, proporcional, como queda dicho, al cuadrado de la velocidad, sería en el Ecuador 289 veces más vigorosa que actualmente; es decir, igual á la gravedad; por lo tanto, los cuerpos allí no pesarían; y si aún más rápida fuese la rotación, los lanzaría al espacio la fuerza centrífuga.

Si del Ecuador se va adelantando hacia los polos, ya la fuerza centrífuga va mermando menos cada vez la acción de la gravedad, en parte porque dicha fuerza centrífuga decrece en ese sentido, y además porque en el Ecuador es directamente opuesta á la gravedad, mientras que al avanzar hacia los polos su inclinación se acentúa más y más respecto á la dirección de la gravedad.

Conviene advertir que la varia que en su energía sufre la gravedad en su latitud y altitud, si bien modifica el peso absoluto de los cuerpos, no así su peso relativo, ó sea el que

suministra la balanza: en efecto, ejerciéndose igualmente la acción de la gravedad sobre todas las substancias, la ganancia ó pérdida de peso que resulta de la variación de esta fuerza es la misma en cada lugar para los cuerpos que se pesan y las pesas métricas ú otras cualquiera que se empleen; en otros términos, el número de gramos que representa el peso de un cuerpo en París lo representa asimismo en el polo ó en el Ecuador; lo único que varía es el peso del gramo, que aumenta ó disminuye proporcionalmente á la intensidad de la gravedad.

La gravedad en los distintos planetas. – El movimiento de los cuerpos que caen en la superficie de los planetas debe ser uniformemente variado como en la superficie de la Tierra; pero el valor g de la gravedad no debe ser el mismo, pues que esta cantidad depende evidentemente de la masa m del planeta, á la cual es proporcional, y del radio γ del planeta, que la hace variar en razón inversa del cuadrado de este radio; de manera que si se toma como unidad la gravedad en la superficie de la Tierra, se debe tener $g = \frac{m}{\gamma^2}$. Si se quiere hallar, por ejemplo, la intensidad de la gravedad en la superficie de Júpiter, será preciso sustituir en la fórmula anterior por m el número 331,56 y por γ el número 10,86 que da la observación, y que representa el número de radios terrestres que comprende el radio de Júpiter; y resulta $g = \frac{331,56}{117,94} = 2,81$. El valor más aproximado por cálculos más precisos es 2,55. El movimiento uniformemente variado de los cuerpos que caen en la superficie de Júpiter se efectúa con una velocidad característica que es cerca de tres veces la que se observa en la superficie de la Tierra: la velocidad es $27^m,77$ y los cuerpos en el primer segundo de su caída recorren $13^m,88$. Las intensidades de la gravedad para los cuerpos celestes más notables están expresadas por los números siguientes, tomando como módulo la constante de la gravedad en la superficie de la Tierra. Sol, 27,89. Mercurio, 1,07. Venus, 1. Marte, 0,46. Júpiter, 2,55. Saturno, 1,3. Luna, 0,25. Cuando se quiere hallar la intensidad de la gravedad hay que llevar en cuenta el efecto de la fuerza centrífuga.

GRAVEDOSO, SA (de *gravedad*): adj. Circunspecto y serio con afectación.

GRAVEDUMBRE: f. ant. Aspereza, dificultad.

GRAVELINAS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Dunkerque, dep. del Nórte, Francia; 5000 habitantes. Sit. al O.S.O. de Dunkerque, en la orilla derecha del brazo medio del Aa, río del litoral canalizado (la derivación de la derecha termina en Dunkerque y la de la izquierda en Calais); estación del f. c. de Calais á Dunkerque, empalme del que va á Saint-Omer y Hazebrouck. Plaza fuerte de segunda clase y c. industrial y comercial, en la que hay astilleros y depósitos de salazones; exporta gran cantidad de huevos á Inglaterra. Su puerto, como todos los abiertos á través de las dunas, tiene malas condiciones. Los franceses fueron vencidos por los españoles cerca de esta c. en 13 de julio de 1558; por consecuencia de esta derrota tuvo que aceptar Francia el vergonzoso tratado de Cateau-Cambresis. El cantón tiene 4 municips. y 12000 habits.

– GRAVELINAS (BATALLA DE): *Hist.* Dada á 13 de julio de 1558 entre españoles y franceses cerca de la ciudad á la que debe su nombre. Mandaba á los españoles el conde de Egmont, y á los franceses el mariscal de Thermes. Este iba al frente de un ejército de 15000 hombres, y Egmont á la cabeza de 10 ó 12000 infantes y 2000 caballos. Los franceses incendiaron los edificios de Dunkerque, y por el camino de Gravelinas, inmediato á la costa, trataron de regresar á Calais, comprendiendo que debían retirarse porque no se habían juntado con ellos las fuerzas del duque de Guisa. Egmont, que supo estos movimientos, emprendió acelerada marcha, y dejando en pos de sí la artillería y los bagajes pudo llegar a la costa á tiempo de cortar la retirada á los franceses, á quienes no quedó más recurso que aceptar el combate. Empezáronlo los españoles con vigorosas cargas, que fueron todas rechazadas, y la pelea se hizo en breve general y encarnizada como entre dos enemigos iguales en fuerzas. Los franceses habían perdido ya su artillería, que dirigida contra ellos hacía en sus filas considerables estragos, cuando doce naves inglesas ó españolas que corrían la costa por aquella parte acudieron al estruendo de la batalla y dispararon sus armas contra el ala derecha de los franceses; sus tiros produjeron poco daño; pero aterradas las tropas del mariscal por la aparición de aquel nuevo enemigo, y cargadas vigorosamente por el mismo conde de Egmont al frente de la caballería, se desbandaron en espantosa confusión. La derrota se hizo entonces general, y la caballería victoriosa recorrió la llanura dando muerte á los fugitivos. Muchos perecieron en las aguas del Aa, y mil quinientos á lo menos fueron muertos por los aldeanos, deseosos de vengar en ellos la devastación del país. Hiciéronse tres mil prisioneros, entre los que se contó el mismo mariscal de Thermes con muchos é ilustres capitanes, y las banderas, los bagajes, las municiones, el rico botín cogido en Flandes, fueron el premio de la victoria, que si menos importante por el número de las tropas que tomaron parte en la acción, fué tan completa como la de San Quintín.

GRAVELOT (HUMBERTO FRANCISCO BOURGIGNÓN): *Biog.* Grabador y dibujante francés. N. en París á 26 de marzo de 1699. M. en la misma ciudad á 20 abril de 1773. Después de un viaje á La Guadalupe ingresó en la Academia de Restout para aprender á dibujar. Se ensayó también como pintor, pero renunció viendo que no conseguía los resultados que deseaba. Pasó después á Inglaterra, donde estuvo muy ocupado, pues sobresalía en componer con gusto modelos para el arte de la Orfebrería y la Bisutería. Muy bien acogido por los pintores ingleses, les inclinó á formar entre sí una especie de Academia. Hizo tamb en fabricar en Londres man quís articulados y escribió un tratado de perspectiva. En 1745 regresó á Francia, pasando por Holanda, y comenzó á dar lecciones de Dibujo. En una edición hecha en Londres del teatro de Shakspeare, había grabado al agua fuerte unos dibujos que adornan aquella edición. Débesenle las láminas de la gran edición de las *Obras de Voltaire*, de Panckoucke; de las *de Razine*, de Boisfermain; de los *Cuentos morales*, de Marmont l; de las ediciones de Boccaccio, de Ariosto, y de las de *Secchia Rápita*, de Conti. Había comenzado una serie de asuntos iconológicos, publicados por Latré, que dejó sin terminar, pero que fueron terminados por Cochin con el título de *Almanaque iconológico*.

GRAVELOTTE: *Geog.* Aldea de la Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á 10 kms. al O. de Metz, célebre por la batalla librada en 18 de agosto de 1870 entre franceses y prusianos; los primeros fueron derrotados.

GRAVEMENTE: adv. m. Con gravedad.

> ..., el cónsul, en cierto encuentro que tuvo con el enemigo, á manera de vencido y aun GRAVEMENTE herido, se retiró á sus reales.
>
> MARIANA.

> El inquisidor me escribe con fecha del 28, y muy breve, porque anda GRAVEMENTE ocupado, y no menos cuidadoso; etc.
>
> JOVELLANOS.

GRAVENBERG (WIRNT VON): *Biog.* Célebre poeta alemán del siglo XIII. Originario de la aldea de Gravenberg, cerca de Kens (Austria), y más probablemente de la ciudad de Grafenberg, entre Baireuth y Nurenberg. Parece ser que pasó parte de su vida en la corte de los duques de Merania; al menos se hallaba en ella en 1204, cuando murió Bertoldo IV, puesto que ha descrito, como testigo ocular, el dolor que esta muerte causó á las nobles damas, hijas y sobrinas del príncipe difunto. Hállase esta conmovedora descripción en *El Wigalois*, la primera obra que emprendió, según confesión propia, y la única que ha llegado hasta nuestros días. Cuando la escribió habíase ya publicado *El Iwein*, de Hartmann, así como los primeros libros del *Parsival*, de Wolfran, es decir, hacia los años 1208 y 1210. Esto es todo lo que Gravenberg dice sobre él mismo, sobre la época de su vida y la fecha de su obra. Pero un poeta casi contemporáneo suyo, Conrado de Wurtzburgo, ha transmitido sobre este autor interesantes datos. Le presenta como un rico caballero, colmado de todos los bienes, adornado de todas las virtudes y de todos los talentos. Gravenberg debió ser, en efecto, rico y feliz. Su obra respira la serenidad de la felicidad; en ninguna parte se queja, como otros tantos poetas, de su pobreza ó de la parsimonia de los príncipes, y si compuso el poema no fué para satisfacción de un poderoso ni para merecer sus larguezas, sino para agradar á los sabios y á los hombres honrados. Gravenberg es varias veces mencionado con elogio por escritores de la Edad Media, por Adolfo de Ems, por Ulrico, Urterer, etc. Su poema, que varias veces ha sido puesto en prosa en los siglos XV y XVI, ha llegado hasta el día por varios manuscritos. Fué impreso por primera vez en Berlín en 1819, y después, en 1847, en Leipzig.

GRAVES: *Geog.* Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos; 1550 kms.² y 24140 habitantes. Sit. al S.O. del est., en las fronteras del Tennessee, entre el río de este nombre y el Mississippí, cruzado por el f. c. de Páducah á Dyersburg. Ocupa uno de los primeros lugares entre los condados agrícolas, sobre todo por el cultivo del tababo. La cap. es Mayfield.

GRAVESCER (del lat. *gravescĕre*): a. ant. AGRAVAR.

GRAVESEND: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 10000 habits. (con los del municipio 24000, y con los de las dependencias electorales 30000). Sit. al E.S.E. de Londres, al O.N.O. de Maidstone, en la orilla derecha del Támesis, con estación en el f. c. de North Kent y en comunicación con el f. c. de Londres á Southend. Balneario junto al Támesis, río que en este punto es ya algo salado. Iglesia reedificada en 1731, después de dos sucesivos incendios. Rodean la c. largos paseos y extensas huertas, y la dominan dos oteros pintorescos, en los que se asientan muchas casas de recreo y fondas. La clase media de Londres escoge este sitio para solaz en los Domingos. Confección de velas, cordajes y provisiones para la marina. La c. data de la época siguiente á la conquista normanda; gracias á su situación, que domina la entrada del Támesis, no tardó en adquirir desarrollo é importancia. Le concedió la reina Isabel muchos privilegios.

GRAVESIA (de *Graves*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Melastomáceas melastomeas, con flores pentámeras, de receptáculo turbinado ó campanulado, prolongado sobre el ovario; cáliz truncado ó quinquedentado; cinco pétalos ovales ú obovales; diez estambres iguales ó casi iguales; anteras mono ó dimorfas, con un poro apical y conectivo, provisto de un apéndice en su base. El ovario es tri ó pentalocular. El fruto capsular, cartáceo, dehiscente en tres ó cinco valvas en su vértice. Semillas rectas, oblongas, con hilo vaxilar y con un arilo del rafe. Las especies de este género son hierbas ó arbustos del Africa tropical y de Madagascar, lisos ó vellosos; con hojas pecioladas quinti ó septinerviadas y aserradas por lo común, con flores dispuestas en cimas á veces umbeliformes y generalmente escorpioideas.

GRAVEZA: f. ant. GRAVEDAD, cualidad por la cual todo cuerpo propende á dirigirse al centro de la Tierra, etc.

> La tierra no se mueve, así por su GRAVEZA tan grande... como también porque dista mucho el primer móvil.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– GRAVEZA: ant. Gravamen, carga.

> ... el repartimiento injusto de las cargas y GRAVEZAS de la república, que se echaban sobre los pobres y miserables.
>
> RIVADENEIRA.

> Más siente (el pueblo) la GRAVEZA presente que el beneficio futuro, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– GRAVEZA: ant. DIFICULTAD.

GRÁVIDO, DA (del lat. *grăvĭdus*): adj. poét. Cargado, lleno, abundante. Dícese especialmente de la mujer en cinta.

> ... de Moncayo gigante
> Sobre la nevada cumbre
> GRÁVIDA de ardientes rayos
> Se posa la parda nube.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRAVÍMETRO (del lat. *gravis*, pesado, y el gr. μετρον, medida): m. *Fís.* Instrumento para determinar el peso específico de los líquidos. V. AREÓMETRO.

GRAVINA: *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla de Fernando Póo, comprendida entre las puntas Chacón y Marte. Tiene playa arenosa, por la que desemboca un riachuelo.

– GRAVINA (JUAN VICENTE): *Biog.* Célebre jurisconsulto y literato italiano. N. á 20 de enero de 1664. M. en Roma á 6 de enero de 1718. Perteneciente á una distinguida familia, pudo recibir desde sus primeros años los elementos de una completa y perfecta educación. Su tío materno, Gregorio Caloprese, que era poeta y filósofo, le enseñó latín, Retórica, Historia y Matemáticas. Cuando hubo terminado sus estudios clásicos, á los dieciséis años de edad, le envió su tío á Nápoles y le colocó en casa del primer abogado de aquella ciudad, que se llamaba Serafín Biscardi. La Jurisprudencia no ocupó todos los momentos del joven Gravina, quien se perfeccionó en la lengua griega, siguiendo la afición del gran helenista Gregorio Messere. Comenzó algunos ensayos poéticos y compuso dos dramas: uno sobre la Pasión, que tituló *Tragedia de Cristo*, y otro, que llamó *San Anastasio*. Estos estudios literarios hicieron que Gravina olvidara el objeto para el cual había sido enviado á Nápoles, y Biscardi hubo de hacer grandes esfuerzos para conseguir que su alumno se dedicara al estudio de la ciencia del Derecho. Estos sabios consejos produjeron su efecto y despertaron en Gravina la vocación á la Jurisprudencia. Se entregó desde entonces con gran perseverancia al estudio del Derecho civil y canónico, y aun abordó las espinosas dificultades de la Teología. En 1689 se trasladó á Roma, donde fué muy bien acogido por Pablo Coardo de Turín, que era camarero de honor de Clemente XI, trabando también amistades con todos los hombres notables de la capital del mundo cristiano. Publicó, sucesivamente, varias obras de Moral y de Literatura, y habiendo reunido en un jardín que había comprado á este efecto en el monte Janículo, en noviembre de 1695, á los literatos más célebres que residían en Roma, tomaron el nombre de *Arcadi*. Aquella reunión originó la fundación de la Academia de los Arcades; así que puede decirse que Gravina fué su principal fundador. Subió al trono pontificio Antonio Pignatelli, con el nombre de Inocencio XII, y ofreció á Gravina los mayores honores eclesiásticos, pero éste se negó á abrazar el sacerdocio. En 1699 fué nombrado profesor de Derecho civil en el Colegio de la Sabiduría, y en 1703 dejó esta cátedra para explicar la de Derecho canónico. Por aquella misma época publicó su principal obra de legislación, titulada *Originis Juris civilis*, y que valió á su autor gran reputación, no solamente en Italia sino en toda Europa. Gravina se manifestaba á la vez filósofo, jurisconsulto é historiador. *Sus Orígenes del Derecho* han perdido, sin duda alguna, mucho de su importancia en la actualidad; pero no por eso deja de ser un curioso monumento del estado de las Ciencias morales y políticas del tiempo en que fué compuesto, y Montesquieu no se desdeñó de tomar de ella algo. Fué traducida esta obra al francés por Requier en 1755, y publicada en París con el título de *Espíritu de las leyes romanas*. Tuvo Gravina una gloria no menos hermosa que la de haber escrito la obra que extendió su nombre por todo el mundo científico, y fué la de haber sido el maestro y el padre adoptivo de Metastasio. Este gran poeta tuvo una satisfacción en dar en sus escritos, y especialmente en su Poética, un brillante testimonio de todo lo que á su maestro debía. En 1711 se produjo una escisión en la Academia de los Arcades con ocasión de las leyes establecidas por Gravina para regir aquella institución. A consecuencia de esta escisión se retiró con su discípulo y fundaron, bajo los auspicios del cardenal Lorenzo Corsini, la Academia della Quirina, que se reunía por el invierno en su palacio y durante el verano en el jardín del monte Janículo. Después se dedicó á revisar sus antiguas obras y á publicar algunas nuevas. En 1714 pasó á Calabria, para asistir en los últimos momentos á Gregorio Calopreso, aquel excelente pariente que había dirigido su educación. Pasó allí dos años y regresó á Roma en 1716, donde murió. El carácter de Gravina era tan honrado, como incontestable su mérito literario. Sus obras fueron reunidas en tres volúmenes con el título de *Opere dell Gravine* (Leipzig, 1737).

– GRAVINA (FEDERICO): *Biog.* Célebre marino español. N. en Palermo á 12 de septiembre de 1756. M. á 2 de marzo de 1806. Recibió su primera educación al lado de sus padres, y á la edad de ocho años ingresó en el Colegio Clementino de Roma, donde pronto se contó entre los alumnos más distinguidos, así por su amabilidad y conducta como por su capacidad y aprovechamiento en el estudio de las Humanidades y de los varios ramos de las Matemáticas. Viendo sus favorables disposiciones, y existiendo el precedente de haber servido á España varios de sus abuelos, hallándose un tío suyo de embajador de Nápoles en Madrid, solicitó entrar en la Real Armada, y apenas hubo sentado plaza de guardia marina en Cádiz, á 18 de diciembre de 1775, se presentó á examen y fué completamente aprobado en las tres primeras clases de Aritmética, Geografía y Cosmografía. Habilitado poco después para embarcarse, lo hizo en el navío *San José*. Ascendido á alférez de fragata en 2 de marzo de 1776, salió de Cádiz en la fragata *Clara* con la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que transportaba á las costas del Brasil el ejército del general Ceballos. Dueña la escuadra de la isla de Santa Catalina, tuvo Gravina el encargo de intimar la rendición, que se verificó sin resistencia, al castillo de la Asunción, situado sobre un islote inmediato. De regreso en Cádiz embarcóse al poco tiempo en los jabeques *Pilar* y *Gamo*, destinados á impedir el paso al Océano de cuatro jabeques argelinos, y si bien se frustró aquel proyecto se logró destruirlos completamente. Estalló por entonces la guerra con Inglaterra, y formalizado el bloqueo de Gibraltar, hallándose Gravina de teniente de fragata y encargado del mando del jabeque *San Luis*, empezó á dar muestra del brillante denuedo, la actividad ardiente y desvelada, que fueron en todos los tiempos la prenda más sobresaliente de su carácter. Allí fué ascendido á teniente de navío y mereció que se le confiara en mayo de 1780 el mando en jefe del apostadero de la bahía de Algeciras. Ejerciendo este importante cargo hizo varias presas, hasta que salió para Menorca con las fuerzas navales mandadas por Ventura Moreno. Prestó importantes servicios durante el sitio del fuerte de San Felipe, y rendida ya la plaza regresó al bloqueo de Gibraltar y continuó al frente de la comandancia de su apostadero. Frente á Gibraltar mandó una de las baterías flotantes, y luego se halló en el combate librado contra Howe no lejos de aquella plaza. También mandó una fragata *(Juno)* de la escuadra enviada (1783) contra Argel, y al año siguiente, mandando el jabeque *Catalán* con toda la división de Poniente, volvió á la bahía de Argel y la bloqueó algún tiempo. Otro tanto hizo en 1785. Salió para Constantinopla en febrero de 1788, y fondeó (12 de mayo) en su anchuroso puerto, dedicándose en seguida á recoger noticias y practicar observaciones astronómicas para formar nuevas cartas ó rectificar las antiguas. Escribió una Memoria que se conserva con justísimo aprecio. Estaba Gravina facultado para permanecer allí algún tiempo á fin de completar aquellos importantes trabajos; pero la peste que reinaba á la sazón con la mayor violencia le obligó á dar vela el 22 de junio para Malta, donde hizo la cuarentena, regresando después á Cádiz. No mucho más tarde fué ascendido á brigadier, y en abril de 1789 obtuvo el mando de la fragata *Paz*, destinada á conducir á Cartagena de Indias al gobernador Joaquín Cañaberal y llevar la noticia del advenimiento de Carlos IV al trono. Gravina, con el navío *Paula*, de la escuadra del marqués del Socorro, cumplió, en 1790 varias difíciles comisiones, hasta que terminaron las desavenencias con Inglaterra, y en 1791 peleó de nuevo contra los moros en la costa africana. Entonces fué recompensado con el ascenso á jefe de escuadra, y habiendo solicitado y obtenido permiso para viajar por el extranjero se trasladó inmediatamente á Londres, llevado del anhelo de conocer á fondo la marina inglesa. Fué recibido con obsequios por el Almirantazgo; pasó á Portsmouth, y habiendo por último sobrevenido el rompimiento con Francia, y teniendo Gravina que regresar á España, se embarcó en Spithead en la fragata de guerra inglesa *Juno*, y llegó al Ferrol á principios de 1793. Inmediatamente se le dió el mando de cuatro navíos, con los que concurrió á la toma de Tolón, plaza que luego defendió heroicamente, pero que al cabo hubo de ser evacuada por las fuerzas anglo-españolas. Gravina, que se hallaba gravemente herido, ascendió entonces á Teniente General y fué á convalecer á Murcia; pero antes de estar del todo restablecido de su herida se embarcó de nuevo en el *San Hermenegildo*, y á primeros de mayo de 1794 salió de Cartagena con una escuadra para socorrer á las plazas da Collueve y Portvendrés, sitiadas por los franceses. Cuando llegó Gravina estaban ya en poder de los enemigos, y la escuadra se retiró á la bahía de Rosas. Apenas dió en ella fondo, Gravina bajó á tierra, y con aprobación del general del ejército, conde de la Unión, recorrió y puso en el mejor estado de defensa, y al cuidado de oficiales y tropa de marina, los puntos marítimos de aquella costa. Entregada Figueras á los franceses, intimaron éstos la rendición á Rosas, á la que defendió durante dos meses y medio Gravina, quien se retiró á la escuadra en 3 de diciembre y evacuó la plaza. En premio de tan señalados servicios concedio el rey la llave de gentilhombre de Cámara con ejercicio á Gravina, que vino á quedar de general en jefe de la escuadra por salida de Juan Lángara. Vuelto después á Cartagena, y hecha la paz con Francia, se desembarcó por enfermo y pasó á Valencia; allí logró restablecerse de sus fatigas é indisposiciones. En 1797, estando ya en guerra con los ingleses, obtuvo el mando de la escuadra del Océano; pero su natural modestia, haciéndole conocer por superior en la táctica naval á otro general de la armada, solicitó con instancia, y logró, quedar como segundo del general Mazarredo en el mismo destino. En el año siguiente proyectaron los ingleses un bombardeo contra Cádiz, pero salieron las lanchas y trabaron un combate tan reñido y próximo con los enemigos mandados por Nelson, que se mezclaron y confundieron mutuamente, haciendo por último cesar el bombardeo. Repitióse la operación, y Gravina volvió á embestir denodadamente al enemigo y le obligó á retirarse á Gibraltar. Poco después pasó la escuadra á Cartagena, y desde allí á Brest con la francesa á las órdenes de Bruix, y habiendo recaído otra vez en Gravina el mando de la española contribuyó eficazmente á contrarrestar el ataque que proyectaban los ingleses contra aquel puerto. En 14 de diciembre de 1801 salió Gravina con cinco navíos, una fragata y un bergantín para Santo Domingo, de auxiliar de una escuadra francesa, y llegó al Cabo Samaná, en la isla de Santo Domingo, á los diecinueve días de su salida del Ferrol y veinticuatro horas antes que los demás buques de la escuadra. Regresó luego á Cádiz con caudales en 1802 y pasó á Madrid, donde el rey recompensó su mérito con la gran cruz de la Orden de Carlos III. Hecha la paz, obtuvo por primera vez licencia para ir á ver á sus padres. Permaneció Gravina una larga temporada en Palermo, y en junio de 1804 fué nombrado embajador en París. Rota de nuevo la paz con los ingleses, pasó á Cádiz á tomar el mando de la escuadra, y en 15 de febrero de 1805 arboló su insignia en el navío de 80 cañones el *Argonauta*. En la noche del 9 de abril, habiéndose presentado delante de la bahía una escuadra francesa, Gravina zarpó y se le reunió con sus seis navíos y una fragata, tan pronto que el almirante Villenueve le envió á decir que *su salida equivalía á una victoria*. La escuadra combinada se dirigió luego á la Martinica, tomó la isla y fuerte del Diamante y dió vuelta para Europa. Al llegar al Cabo Finisterre halló á sotavento (22 de julio) la escuadra inglesa del almirante Calder, que se encaminaba á cortar la retaguardia de la combinada. Gravina, que mandaba la vanguardia, sin esperar las órdenes del citado almirante, viró á favor de una niebla sin ser visto de los enemigos; pero éstos viraron también al descubrir aquella maniobra. Gravina entonces atacó á Calder, y escarmentó á un navío que trataba de sostener á este último. Los ingleses se mantuvieron siempre formando un ángulo muy abierto y reforzado, y á las nueve de la noche, después de cuatro horas de reñidísimo combate, se retiraron con grandes pérdidas. La escuadra combinada marchó sucesivamente á Vigo, Ferrol y Cádiz, y Gravina (31 de agosto) arboló su insignia en el navío *Príncipe de Astu-*

rias, de 112 cañones. En 21 de octubre hallóse Gravina en el combate de Trafalgar (véase), donde mandó el cuerpo de reserva, compuesto de doce navíos franceses y españoles. Allí sostuvo una acción vivísima contra los dos primeros navíos de la columna inglesa que venía á cortar por aquella parte la línea de los aliados. Otros dos le atacaron luego por sotavento y uno más por la popa, causando estragos en su equipaje. Herido gravemente en el codo izquierdo, aún luchó Gravina algún tiempo; mas no pudiendo sostenerse sobre el alcázar, confió el mando á don Antonio de Escaño. La herida era tan grave que en el momento se trató de cortarle el brazo; pero algunos médicos le ofrecieron curarle sin practicar la amputación, y esto fué causa de su muerte. Por su conducta en Trafalgar había sido nombrado Capitán General de la armada. «Era, dice Francisco de Paula Pavía, de regular estatura, y su rostro retrataba al vivo la inalterable apacibilidad de su espíritu. Fué siempre en extremo culto y expresivo en sus modales y palabras, irreprensible en sus costumbres y absolutamente desprendido de todo interés mezquino. Espléndido con sus amigos y generoso con los necesitados. Justificado y afable hasta con el último marinero, y llano y aun familiar con sus subalternos, cautivaba los corazones de cuantos estaban bajo su mando. La maestría en la profesión, su actividad vigilante y atinada en todo género de empresas, su impetuoso denuedo en el avance, su tesón inflexible en el empeño, y, sobre todo, su inalterable serenidad, hacen de él un perfecto remedo de uno de nuestros más esclarecidos capitanes del siglo XVI.» Celebráronse por su alma aparatosos funerales en presencia de inmensa muchedumbre, y sus restos fueron depositados en la iglesia del Carmen de Cádiz, en un mausoleo que costeó su hermano Pedro, cardenal y nuncio en España. Más tarde fueron trasladados al panteón de marinos ilustres, en la ciudad de San Fernando, y en 1869 al panteón nacional existente en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande.

GRAVIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galecia ó Galicia, entre el río Duero y la ría de Vigo. Los geógrafos antiguos lo suponen descendientes de los griegos. De su nombre deriva el del promontorio y pueblo de Grove.

GRAVITACIÓN: f. Acción, ó efecto, de gravitar.

– GRAVITACIÓN: *Fís.* Efecto de la atracción universal de unos cuerpos sobre otros, y origen de la pesantez. V. ATRACCIÓN.

> ... (percibimos) la GRAVITACIÓN de los cuerpos, la ley de aceleración en su descenso, el equilibrio de los fluidos; etc.
>
> BALMES.

> Se necesita más genio, más audacia... para averiguar que una criatura no es hija de su padre, que para descubrir la GRAVITACIÓN universal.
>
> SELGAS.

GRAVITAR (del lat. *grăvĭtas, gravitātis*, peso); n. Tener un cuerpo propensión á caer ó cargar sobre otro, por razón de su peso.

– GRAVITAR: Descansar ó hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

> ...; (el hombre sólido) GRAVITA extraordinariamente; empuja casi hacia abajo el suelo que le sostiene; etc.
>
> LARRA.

GRAVOIS: *Geog.* Punta ó Cabo en la isla de Santo Domingo, Antillas Mayores, sit. en la costa S. de la gran península del S. O. Es saliente, frondosa, de 18 m. de elevación y muy acantilada.

GRAVONA: *Geog.* Pequeño río del dep. de Córcega, Francia, en la vertiente occidental de la isla. Desciende del monte Renoso, pasa por cerca de Bocagnano, se dirige al S. O. sin recibir otros afluentes que pequeños arroyos, y va á desaguar en el Golfo de Ajaccio, por el N. O. de la boca del Prunelli, en la playa del Campo di Loro; el total de su curso es de unos 40 kilómetros. Un canal de 19 kms., que va del valle del Gravone al del Ajaccio por el collado de Stileto, conduce á la cap. de Córcega 50 litros de agua potable por segundo, y riega 350 hectáreas de terreno en su dist.

GRAVOSO, SA (de *grave*, pesado): adj. Molesto, pesado y á veces intolerable.

> El vano pundonor de la honra hace la necesidad más GRAVOSA, y menos socorrida.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– GRAVOSO: COSTOSO.

> El medio de tomar á censo sobre los mismos arbitrios los fondos necesarios es muy GRAVOSO.
>
> JOVELLANOS.

> ... la idea de ser GRAVOSO á su familia le era (á Moratín) insoportable.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> –Si te es GRAVOSO,
> Desde este instante me obligo
> A abonarte lo que gastas
> Con él, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRAY: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Alto Saona, Francia; 8 000 habits. Sit. al S. O. de Vesoul, en la orilla izquierda del Saona, al cual en este punto afluyen los Ecoulottes, por la derecha y un brazo del Morte por la izquierda; centro de los ferrocarriles que se dirigen á Langrés y Chaumont; á Vesoul, Besançon, Dole y Auxonne. Tribunal de primera instancia, Biblioteca pública, Museo de Historia Natural, etc. Es importante punto de tránsito entre Francia y la Alsacia; el movimiento anual se calcula en unas 200 000 toneladas. Construcción de cocinas económicas; forjas y altos hornos; fábricas de limas; astilleros; correajes y fábricas de tejidos de crin. Magnífico molino de trigo, de Tramoy. Por un esbelto puente del siglo XVIII comunica la c. con la margen derecha del Saona. Merecen también citarse una iglesia de los siglos XV y XVI, que encierra una milagrosa Virgen; la Casa Ayuntamiento de la época del Renacimiento; la hermosa casa de la misma época, en la que falleció, en 1640, Pedro Fourier; los restos del convento gótico de los Franciscanos, y una torre de almenas, resto de un castillo de los condes de Borgoña. Fundada en el siglo VII, perteneció al Franco Condado y era capital del bailío de Amont. Luis XI la quitó á los alemanes en 1474; éstos la recobraron en 1477, y no fué definitivamente conquistada hasta 1668. El dist. tiene 8 cantones: Autrey-les-Gray, Champlitte, Dampierre-sur-Salón, Fresne-Saint-Mamés, Gray, Gy, Marnay, Pesmés; 165 municipios.; 1 591 kms.² y 80 000 habits. El cantón tiene 23 municipios y 18 000 habits.

– GRAY (ESTEBAN): *Biog.* Físico inglés. N. en la primera mitad del siglo XVIII. M. antes del año 1733. Descubrió el medio de comunicar la electricidad á cuerpos que no la poseían por naturaleza, poniéndolos en comunicación con cuerpos eléctricos, sacando de esto la conclusión de que puede acumularse sobre un punto el fluido eléctrico. Abrió así el camino para la invención de la botella de Leyden de Muschebroeck, las baterías eléctricas, etc. Proyectaba también una especie de planetario luminoso ó eléctrico. Se ignoran la fecha de su nacimiento y la de su muerte. Varias Memorias de Gray fueron insertas en las *Transaciones filosóficas* los años 1720 á 1736.

– GRAY (TOMÁS): *Biog.* Poeta inglés. N. á 26 de diciembre de 1716 en Londres. M. á 30 de julio de 1771 en Cambridge. La vida de este poeta es escasa en acontecimientos notables y hasta en incidentes literarios. Estudió Derecho, viajó por Francia é Italia con Walpole, y en 1768 obtuvo la cátedra de Historia Moderna en Cambridge. Un disgusto con Horacio Walpole, su amigo más íntimo, el fallecimiento de su madre, á quien amaba con ternura, y algunas enfermedades precoces dieron á su carácter, naturalmente serio y grave, ese tinte de melancolía que se refleja en sus poesías. Consagró su vida entera al estudio, de suerte que poseía gran instrucción, especialmente en Arqueología, Geografía, Arquitectura, Botánica, Zoología, lenguas, etc. Tan asombrosa variedad de conocimientos no privó á su talento de la exquisita sensibilidad, de la gracia, de la pureza y elegancia que distinguen á sus escritos. «Gray, dice Chateaubriand, ha sabido arrancar de su lira una serie de acordes y de variaciones desconocidos en la antigüedad. En él empieza la escuela de poetas melancólicos, que se ha transformado en nuestros días en escuela de poetas desesperados...» Gray debe la reputación de que goza á su *Elegía sobre un cementerio de aldea*. Esta composición, que data de 1749, ha sido traducida á todas las lenguas, colocando á su autor entre los mejores líricos, y hecho que se le dé el nombre de *Píndaro inglés*. Escribió además varias obras sobre el *Colegio de Eton, La Primavera, El Progreso de la Poesía*, etc., cuya versificación ha merecido los mayores elogios. En 1771, después de algunos meses de grandes padecimientos, murió Gray casi de repente de un ataque de gota. Masón publicó las cartas de Gray con una nota que ha servido de base á todas las biografías subsiguientes del poeta. Sus poesías fueron recogidas en 1786 por Roberto Wakefield, que en las notas eruditas rechaza con viveza ciertas críticas malévolas de Johnson. En 1814 se publicó una colección completa de sus obras, comprendiendo sus poemas, su correspondencia, sus notas y sus críticas.

– GRAY (JUAN): *Biog.* Cirujano y viajero inglés. N. en 1768. M. en Londres á 26 de marzo de 1825. Comenzó sus estudios clásicos y médicos en su ciudad natal; trasladóse en 1788 á Londres, donde siguió las lecciones de Cirugía de Morris. Fué nombrado en 1790 ayudante cirujano á bordo de la fragata *Proserpina*, y desde entonces hizo en calidad de médico de marina muchos viajes; recorrió el Océano y el Mediterráneo; visitó las costas septentrionales de Africa; estuvo agregado á los Hospitales militares de Lisboa, Gibraltar y Malta; viajó por Italia, Prusia, Austria, Dinamarca y Suiza; navegó algún tiempo en la escuadra de Nelson, y fué médico del Hospital Real de Haslar en Londres. En 1825 presentó la dimisión de este cargo, y murió poco después á consecuencia de una parálisis. Dejó Gray Memorias interesantes, á juzgar por algunos extractos publicados en varias colecciones literarias, y, sobre todo, por los muchos países que ha recorrido, pero que hasta aquí han quedado inéditas.

– GRAY (JUAN EDUARDO): *Biog.* Célebre naturalista inglés. N. hacia el año 1800. M. en 1875. Toda su vida se halla compendiada en los trabajos y en los cuidados que dedicó más de treinta años á las hermosas colecciones zoológicas del Museo Británico. Los catálogos que hizo de estas colecciones no son sencillas nomenclaturas; en ellos se encuentran observaciones preciosas sobre las costumbres, los caracteres y la sinonimia de un gran número de especies, y de estos trabajos, que constituyen una prodigiosa cantidad de Memorias, deben citarse las siguientes: *Miscelánea zoológica*, publicada desde 1835 á 1845, comprendiendo la descripción de un gran número de mamíferos. *Caracteres de las cuatro grandes divisiones de los animales del rey*, publicada en los *Anales de Historia Natural. Sobre la distribución geográfica de los animales de Nueva Holanda*, Memoria leída en la Asociación Británica en 1841, etc., etc. Sus trabajos sobre los moluscos prestaron grandes servicios á la Anatomía, aún poco conocida, de estos animales. Las Memorias que sobre este asunto publicó se elevaban en 1852 á 119, de las cuales merece especial mención su *Clasificación sistemática de los animales moluscos con sus caracteres*. Gray merece el título de naturalista distinguidísimo. Fué individuo de la Sociedad Real de Londres, presidente de la Sociedad de Botánica é individuo del Consejo de la Sociedad Zoológica de la misma ciudad.

– GRAY (AZA): *Biog.* Botánico americano. N. en Utica (New-York) en el mes de noviembre de 1810. M. en enero de 1888. A los veintiún años de edad obtuvo el título de médico en el Colegio de Fair-Field, pero al poco tiempo abandonó su profesión para entregarse exclusivamente al estudio de la Botánica. En 1874 estuvo agregado como botánico á la exploración científica que los Estados Unidos proyectaron entonces, pero el tiempo que se tardó en ejecutar esta exploración hizo que presentara la dimisión de su cargo en 1837. Cinco años después aceptó la plaza de profesor de Historia Natural de Cambridge. Dos veces visitó Europa: la primera desde 1838 á 1839, y la segunda desde 1850 á 1851. En estas excursiones llevó observaciones interesantes para la Ciencia. Publicó en 1836 sus *Elementos de la Botánica*, reproducidos con adiciones en su libro de *Texto de Botánica*, reimpreso muchas veces. En 1838 comenzó, en unión del profesor Torray, *La Flora del Norte de América*. En presencia de la inmensa acumulación de los materiales procedentes de la Flora

del Tejas, del Oregon y de la California, los autores tuvieron que limitarse á una sencilla nomenclatura de las especies descubiertas por ellos. Las obras de Gray son: *Manual de Botánica de los Estados Unidos del Norte; Anales del Liceo de Historia Natural de New-York*, etc., etc.

GRAYA (La): *Geog.* Aldea en el ayunt. y partido judicial de Yeste, prov. de Albacete; 156 edificios.

GRAYS: *Geog.* Bahía del Océano Pacífico, situada en la costa del territorio de Wáshington, Estados Unidos. Mide de E. á O. 32 kms., y 27 de S. á N. En realidad es el estuario del río Chehalis, que desciende de la vertiente occidental de la Cascade Range, y punto de desagüe de muchos torrentes que llegan del N. y del S. La bahía es profunda y se ensancha en forma de triángulo; la abrigan dos penínsulas separadas tan sólo por un estrecho de pocos kms. Los buques de seis metros de calado franquean la barra.

GRAYSON: *Geog.* Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos; 1 800 kms.² y 15 785 habitantes. Sit. en el centro del est., limitado al N. por el Rough River y regado por varios afluentes del Green River (cuenca del Ohio). La calidad del terreno es mediana, pero en él hay hulla, carbonatos de cal y muchos manantiales sulfurosos. La cap. es Litchfield. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2 350 kms.² y 38 110 habits. Sit. al N. del est., en la orilla derecha del río Rojo, que le separa del territorio indiano. Por su importancia agrícola ocupa el cuarto lugar entre los condados del est. Su riqueza principal la constituyen ganados, algodón, maíz y tabaco. La cap. es Sherman. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 1 165 kms.² y 13 070 habits. Sit. en la frontera de la Carolina del Norte, en el corazón de los montes Alleghanys. En él se levanta la más alta cumbre de la Virginia, el White Top Mountain. El New River, afluente del Ohio por el Great Kunawha, en los comienzos de su curso, corre por este condado y por los limítrofes de la Carolina del Norte. La cap. es Independence.

GRAZ: *Geog.* V. Gratz.

GRAZALEMA: *Geog.* Part. jud. en la prov. de Cádiz y Audiencia territorial de Sevilla, con 50 aldeas, 80 caseríos y 300 edificios aislados, que forman los ayunts. de Benaocaz, Bosque (El), Grazalema, Ubrique y Villaluenga del Rosario; 16610 habits. Confina al N. con el partido de Olvera, al E. con la prov. de Málaga, al S. con el part. de San Roque y al O. con los de Medina Sidonia y Arcos. País montañoso; la sierra más importante es la de Ubrique, que forma cordillera con la de los Gazules por un lado y con las de Benaocaz y Pinal por otro, descollando la sierra ó cerro de San Cristóbal, que se halla al S. de Grazalema, y en cuyos alrededores nacen el río Guadalete, el Comares, el Posada, el Ubrique y el Hozgarganta. Carreteras de las Cabezas de San Juan (Sevilla) á Ubrique y de Olvera á San Roque. ‖ V. con ayunt. al que está agregada la aldea de Benamahoma, cabeza de p. j., provincia de Cádiz, dióc. de Málaga; 6389 habitantes. Situada en la parte N.E. de la prov., en el camino de Ronda á Cádiz, cerca del cerro de San Cristóbal y no lejos de la prov. de Málaga, en terreno montañoso, regado por arroyos que llevan sus aguas al Guadalete. Cereales, vino, bellota y algarroba; fábricas de paños, bayetas y mantas-capotes, jabón, curtidos, tintas y máquinas de hilar y cardar. Hermosa plaza de la Constitución y buena iglesia parroquial. Es la antigua Lacidulia.

GRAZANES: *Geog.* V. San Martín de Grazanes.

GRAZAY: *Geog.* Aldea del cantón, dist. y departamento del Mayenne, Francia; situado 10 kilómetros al E.S.E. de Mayenne, cerca de la orilla izquierda del Arón, afl., por la izquierda, del Mayenne, á 130 m. de alt. Es notable por su fuente mineral fría (17°,5), ferruginosa, eficaz para la curación de las fiebres intermitentes, leucorreas ó flujos blancos, anemias, etc. Mina de manganeso explotada.

GRAZIA (Leonardo): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya (Nápoles). Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Sus contemporáneos le llamaron *Leonardo de Pistoya* y tuvo el apodo de *Malatesta*, apodo cuyo origen se ignora. Discípulo de F. Penne, llamado *el Fallore*, estuvo empleado Leonardo por él en los trabajos de Rafael, como Rafaelino del Colle lo estaba por Julio Romano. Es bastante extraño que en semejante escuela aprendiese á ser mejor colorista que dibujante. Pintaba el género retrato con verdadero talento. Unido por sincera amistad á su maestro, le siguió á Mantua y á Nápoles, donde residió hasta después de su muerte, continuando dirigiendo la Academia que había abierto *el Fallore*, y de la cual, entre otros pintores notables, salieron Sicciolante y Francisco Curia. En las iglesias de Nápoles existen gran número de cuadros de este artista. Los más notables son *La Purificación*, en Monte Oliveto, y el famoso *San Miguel*, de Santa María del Parto. En este cuadro el pintor representa al demonio con los rasgos de una mujer disoluta. He aquí la leyenda que explica esta idea extraña. Un obispo se veía perseguido por el amor insensato de una mujer; no sabía cómo librarse de ella; fué en busca de Leonardo é hizo que le retratara con la forma de San Miguel teniendo á sus pies á la tentadora. La pobre mujer comprendió el apólogo y se retiró á un convento. En Pistoya se conservan dos cuadros de Leonardo; dos *Madonas*, una en la iglesia del Carmen. El Museo de Berlín posee también una *Madona* de este artista, que no debe confundirse con otro Leonardo de Pistoya más antiguo y cuyo nombre de familia se desconoce.

GRAZIOSA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Azores. V. Graciosa.

GRAZNADOR, RA: adj. Que grazna.

> ... una banda de ánsares, que son grandes GRAZNADORES, hacen por allí camino en cierto tiempo, etc.
>
> Fr. Luis de Granada.

GRAZNAR (voz imitativa): n. Dar graznidos.

> ..., viendo el visir dos cuervos que GRAZNABAN sobre un árbol, dijo á su secretario: etc.
>
> Isla.

> Los charcos ven sus aguas calentadas,
> Grazna la infiel corneja, y se pasea,
> Las gotas hacen pompa, y menudea.
>
> N. F. de Moratín.

GRAZNIDO: m. Grito que dan algunas aves, como los cuervos, los grajos, los gansos y la gallina cuando la cogen.

> Quiso el cisne cantar y dió un GRAZNIDO.
>
> Iriarte.

> Ora las aves de rapiña ahuyenta
> Avido el moribundo en su agonía
> Disputando el festín, y sus gemidos
> Se mezclan con los lúnebres GRAZNIDOS.
>
> Espronceda.

– Graznido: fig. Canto desigual y chillón que disuena mucho, y que en cierto modo imita la voz del ganso.

GRAZZINI (Antonio Francisco): *Biog.* Célebre poeta italiano. N. en Florencia á 22 de marzo de 1503. M. en la misma ciudad en febrero de 1583. Aunque descendiente de una noble familia, fué en su juventud colocado en casa de un boticario. Ignóranse detalles sobre la primera parte de su vida, é ignórase también si ejercía por su cuenta la profesión de boticario; parece ser, sin embargo, que la abandonó cuando comenzó á darse á conocer en las Letras, á los treinta y siete años. Fué uno de los fundadores de la Academia Florentina, que se llamó después Academia de los *Húmedos*. Grazzini tomó como emblema académico una *lasca*, especie de pez, y con este nombre figuró en la nueva sociedad. Llegó á obtener el título de proveditor, cuando recibió algunos meses después, el 1.° de noviembre de 1540, el título de *florentino*; pero tres años después fué excluído de la sociedad á consecuencia de una querella gramatical bastante fútil. Esta contrariedad no le hizo perder su afición á fundar Academias, y se le debe la primera idea de la que se estableció hacia el año 1550 con el título de *La Crusca*. Continuó llamándose el *Lasca* en esta Academia como en la otra, y después de una exclusión de veinte años fué llamado á que figurara otra vez entre los llamados *Húmedos*. Estos acontecimientos académicos insignificantes son todo lo que la vida de Grazzini ofrece de notable. Era un hombre de gran cabeza, de inteligencia muy alegre, aspecto severo, morigerado en sus costumbres y libre en sus obras. De éstas no todas han llegado hasta el día; las que quedan bastan para colocar á Grazzini entre los más ingeniosos y correctos escritores de su época. Se conserva de él una obra titulada *Comedias* (Venecia, 1582), que es una colección que contiene seis comedias en prosa. Según Guinguené, las comedias de Grazzini son menos indecentes y también menos agradables que la mayor parte de las de aquella época. Escribió también un poema burlesco titulado *La guerra de Mostri* (Florencia, 1584). Estas obras, publicadas durante la vida de Grazzini, contribuyeron menos á su reputación que sus *Novelas*, que aparecieron siglo y medio después de su muerte. Había escrito treinta, y todas, á imitación de las de Boccaccio, son cuadros cómicos y curiosos de las costumbres florentinas. No ha habido en el siglo XVI novelas que contribuyeran más á los progresos de la lengua.

– Grazzini (Juan Pablo): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI. M. en 1632. Durante mucho tiempo estuvo dedicado á la orfebrería, y tenía ya una edad bastante avanzada cuando, siguiendo los consejos de su amigo Carlos Bononi, se consagró á la Pintura. Contaba cerca de cincuenta años cuando terminó para la capilla de la Cofradía de los Plateros un *San Eloy*, su primer cuadro, que fué juzgado digno de un gran maestro, y que conserva el estilo del Pordenone.

GREARD (Valerio Clemente Octavio): *Biog.* Escritor francés. N. en Vise (Calvados) á 18 de octubre de 1828. Fué admitido en la Escuela Normal Superior en 1849; siguió su carrera con gran brillantez, y ocupó luego la cátedra de Retórica en los Liceos de Metz y Versalles, y en París en los de Napoleón, San Luis y Bonaparte. En 1875 fué nombrado inspector de la Academia de París y delegado de la dirección de enseñanza primaria del Sena. Al siguiente año obtuvo el grado de Doctor en Letras, desarrollando una tesis que llamó la atención y que fué premiada por la Academia Francesa; la tesis se titulaba *De la moral de Plutarco* (1866). Como director demostró ser un habilísimo administrador y un eminente pedagogo. En 1872 fué nombrado inspector general de enseñanza primaria en el Ministerio de Instrucción Pública, sin dejar por eso de ser director del Sena. Relevado de sus funciones en el Ministerio por Batbié, quedóse únicamente con el cargo de director del Sena en 1873, y continuó la obra que tan felizmente había comenzado. Queriendo recompensar los eminentes servicios que había prestado á la enseñanza primaria, la Academia le concedió en 1874 el premio Halphen, y el 16 de mayo de 1875 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en sustitución de Husson. Después en 1879 fué nombrado vicerrector de la Academia de París é inspector general honorario. En este nuevo cargo su actividad no disminuyó; se esforzó á fin de despertar en la enseñanza secundaria un movimiento de reformas que las necesidades de la época hacían de absoluta necesidad, pero encontró una mal disimulada resistencia en el terreno puramente universitario. Es gran oficial de la Legión de Honor é individuo del Consejo de la Orden de la Academia Francesa desde 1886, recompensas que ha obtenido no sólo por sus servicios sino como escritor. De sus obras merecen ser citadas: *Cartas de Eloísa y Abelardo*, traducción (1870); *Legislación de la instrucción primaria* (1874); *La enseñanza secundaria de la mujer* (1883); *El espíritu de disciplina en la educación* (1883); *La cuestión de los programas en la enseñanza secundaria* (1884); *Educación é instrucción* (1887). Es también autor de varias é interesantes Memorias leídas en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

GREAT: *Geog.* Lago de la isla Tasmania, Oceanía. Se halla en las montañas que se elevan en el centro de la isla, en el condado de Wesmóreland, 48 kms. al S.O. de Láunceston, á 1 155 metros de alt. Mide 21 kms. de long. y de 5 á 13 kms. de anchura; la sup. es de 117 kms².

– Great Barrington: *Geog.* C. del condado de Berkshire, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 4 655 habits. Sit. al O.S.O. de Boston, á orillas del Housatonic, con estación de ferrocarril. Es centro manufacturero: altos hornos, fab. de papel, hilados y tejidos de lana, fab. de cardas para algodones; minas de hierro y canteras de hermosos mármoles.

– GREAT BASIN: *Geog.* V. GRAN CUENCA.

– GREAT CODROY: *Geog.* Torrente de la isla de Terranova; desagua en el mar por el N. del Cabo de Raye y S. del Cabo Anguille. En su desembocadura forma un excelente puerto; sin embargo, la entrada es angosta, difícil y aun peligrosa.

– GREAT GRIMSBY: *Geog.* C. del litoral del condado de Lincoln, Inglaterra; 25000 habitantes. Sit. al N.E. de Lincoln, en la orilla meridional y á la entrada del estuario del Humber, al S.E. de Hull, con estación en el f. c. de Boston al Humber y á Hull. Construcciones navales, fab. de cables; activo comercio en maderas de construcción, hulla, pescados y sal. El puerto de esta c. se hallaba casi cegado por completo, y á mediados de este siglo se emprendieron importantes trabajos de dragado; se construyeron depósitos para las mercancías y se edificaron muelles de embarque. Provisto hoy de cuanto es necesario á un gran mercado marítimo, fondean en él muchos buques y es escala de líneas regulares que le ponen en comunicación con otros importantes puertos del N. y con el francés de Dieppe. Una escuadrilla de vapores presta servicio entre el puerto, y las embarcaciones que se dedican á la pesca en alta mar en Dogger Bank y otros puntos. Gracias á esta escuadra, que provee de hielo á los pescadores, y de retorno se lleva el pescado, pueden éstos prolongar su estancia en alta mar.

GREATOREX (TOMÁS): *Biog.* Músico inglés. N. en North-Winfield á 5 de octubre de 1758. M. á 18 de julio de 1831. Fué á Londres en 1762 y recibió lecciones del doctor Cooke. En 1766, cuando se abrieron los conciertos de música clásica, cantó en los coros de aquella institución, de la cual formó parte hasta el año 1780, época en la que aceptó la plaza de organista de la catedral de Carlisle. Pocos años después viajó por Italia y estudió en Roma música vocal bajo la dirección de Santarelli. Visitó después Nápoles, Florencia y Venecia y regresó á Inglaterra, atravesando Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda. A su regreso, en 1785, se estableció en Londres como profesor de Música, y sucedió á Bates en 1798 como director de los conciertos de música clásica del rey, y en 1819 obtuvo la plaza de organista en jefe de la abadía de Wéstminster. No fué Greatorex solamente un hábil músico; también se dedicó con bastante éxito al estudio de la Química, Botánica y Física. En un viaje que hizo á los lagos del Northúmberland en 1819 hizo algunas experiencias sobre la manera de medir la altura de las montañas por medio del barómetro. Sus observaciones fueron el asunto de una Memoria publicada en las *Transacciones filosóficas*. Fué Greatorex individuo de la Sociedad Real.

GREAVES (JUAN): *Biog.* Matemático y orientalista inglés. N. en 1602. M. en octubre de 1652. Su padre, que era ministro de Colmore, le enseñó griego y latín. Después se trasladó Juan á Oxford para terminar allí sus estudios. Agregado al Colegio de Merton en 1624, recibió el título de maestro en 1628, y dos años después fué nombrado profesor de Geometría del Colegio de Gresham en Londres. El deseo de estudiar árabe y persa le llevó á Londres, cerca de Golnis; desde allí pasó á París y llegó á Roma, donde se dedicó al estudio de la Arqueología. Proponíase hacer un viaje á Oriente y regresó á Inglaterra para procurarse allí instrumentos de Matemáticas. Sus hermanos le protegieron y le dieron libros impresos para que los cambiara por manuscritos. El arzobispo Laud le confió un poder discrecional para poder comprar libros y medallas. Partió Greaves en 1637. Fué primero á Constantinopla, donde se puso en relaciones con Cirilo Luca. Este patriarca de los griegos, no contento con ayudarle en sus investigaciones bibliográficas, estaba dispuesto á permitirle la entrada en la Biblioteca del monte Athos, cuando fué estrangulado. Desesperado por esta catástrofe pasó á Egipto, donde añadió á sus colecciones de libros griegos, manuscritos árabes y persas, piedras preciosas y objetos antiguos. Greaves midió con gran cuidado las pirámides. De regreso en Inglaterra volvió á ejercer sus funciones en Gresham, pero los desórdenes de que fué teatro Londres durante las guerras civiles le obligaron á salir de aquella capital, retirándose á Oxford, donde ocupó la cátedra de Astronomía, fundada por Sabilius. Su ausencia dió á los republicanos un pretexto para despojarle de su plaza en el Colegio de Gresham, y ocasión para herir á la monarquía en uno de sus más celosos partidarios. Sus opiniones le fueron causa de muchas desgracias; perdió la mayor parte de sus bienes y de su biblioteca cuando la ciudad de Oxford cayó en poder de los parlamentarios en 1646. Fué Greaves á vivir á Londres, en donde, obligado por la necesidad, comenzó á publicar sus obras. Había tenido el proyecto de dar á su patria un calendario análogo al calendario gregoriano. La caída de los personajes favorables á esta reforma impidió que realizara su proyecto. Escribió las siguientes obras: *Descripción del pie y del denario romano* (Londres, 1647). Este tratado, de notable exactitud, ha sido reimpreso con correcciones en las *Obras misceláneas* de Greaves, editadas por Birck; *Pirámidografía ó Descripción de las pirámides*, etcétera.

GREBA: f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie.

> ...: quitáronle (á D. Quijote) una ropilla que traia sobre las armas, y las medias ca.zas le querian quitar, si las GREBAS no lo estorbaran.
>
> CERVANTES.

> ..., vestían (los piratas) medias corazas escamosas y calzaban GREBAS, etc.
>
> VALERA.

– GREBA: *Panop.* El origen de esta pieza del armamento defensivo hay que buscarle en la antigüedad griega. Es verdad que en rigor la palabra *greba* sólo es aplicable, como quiere Martínez del Romero en el glosario de voces explicativo con que ilustró el catálogo de la Real Armería publicado en 1854, á la pieza de la armadura que cubre toda la pierna, pues cuando sólo cubre la espinilla debe dársele los nombres de espinillera, canilleta, cañilleta y esquinela, y cuando encierra completamente la pierna debe llamársela grebón; pero todas estas voces sólo indican, á nuestro entender, otras tantas variantes de la verdadera greba, pues la ócrea de los griegos, etruscos y romanos es una verdadera greba. El estudio arqueológico de ésta comprende, por consiguiente, dos partes. Una referente á la antigüedad y otra á la Edad Media y al siglo XVI. De ambos períodos debe tratarse con la debida separación.

I La ócrea griega se remonta á los tiempos de Homero, y probablemente traía su origen de la bota de cuero usada por los guerreros asiáticos. Cubría desde el tobillo hasta por encima de la rodilla, era de metal flexible, y probablemente estaba forrada de cuero interiormente; para sujetarla á los tobillos se servían de unas tiras de cuero, de las que se ven algunos fragmentos en las esculturas del frontón de Egina. Según se deduce de algunas pinturas de vasos, las ócreas iban tambien sujetas á la pantorrilla por medio de hebillas ó de correas. En algunos vasos pintados se ve á los guerreros griegos poniéndose las ócreas. Ificrates, el reformador del armamento de la infantería griega, reemplazó las grebas de metal por unas piezas de cuero muy fuertes, guarnecidas quizás con launas de bronce, y que se llamaban ificrátidas.

Los etruscos debieron copiar de los griegos la ócrea de bronce sencilla, sin adorno alguno, pero acusando en cierto modo la musculatura de la pierna; el saliente de la rodilla, la suave arista de la tibia y el contorno ó perfil semicircular de la pantorrilla todo está acusado por relieves ó estrías; así están representadas las ócreas que lleva Aristión en el bajo relieve arcaico que se denomina del soldado de Maratón, y así es una ócrea, probablemente de origen etrusco, que se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional. En Roma, por el tiempo de la República, usaban la ócrea de bronce los *hastati*, los príncipes y los *triarii* en la pierna derecha, que no iba cubierta por el escudo. En tiempo de Polibio la caballería romana sólo usaba grebas de cuero. En tiempo del Imperio las grebas de metal tienden á desaparecer por completo, y son sustituidas por una media de cuero ó de lana que subía hasta la pantorrilla. La greba que ofrece más interés para los arqueólogos no es la de los soldados, sino la de los gladiadores romanos. Estos sólo la llevaban en una pierna, la derecha ó la izquierda, y hay algún raro ejemplo de llevarlas en las dos. La ócrea del gladiador era más grande que la de los soldados á que hasta ahora nos hemos referido; cubría casi hasta medio muslo, y se sujetaba al tobillo y á la pierna por bajo de la pantorrilla con correas que se pasaban por unas anillas que había en los bordes de la ócrea. En el Museo de Nápoles se conservan preciosos ejemplares de ócreas ó grebas de gladiador, de bronce, no sólo interesantes por su aplicación, sino también por los artísticos adornos finamente repujados y cincelados que las embellecen. Estos adornos consisten en figuras, mascarones, símbolos y fajas de menuda ornamentación. Al contrario de las ócreas de los soldados, eran pesadas y recias. Los gladiadores que principalmente usaban ócreas eran los secutores y mirmillones (V. GLADIADOR). Algunos gladiadores llevaban, en vez de las ócreas de metal, una especie de botín de cuero guarnecido de adornos.

II Puede decirse que por lo que se refiere á la greba no hay solución de continuidad entre el mundo romano y los siglos medios. Los manuscritos de los siglos VIII al X nos muestran al hombre de guerra desprovisto de tales defensas y con las piernas sencillamente envueltas en tiras de cuero. En la conocida tapicería de Bayeux, que data del siglo XI, solamente Guillermo

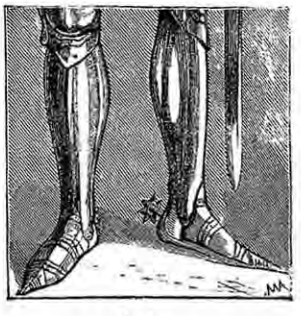

Grebas

el Conquistador lleva las piernas armadas, mientras que sus caballeros sólo llevan las piernas cubiertas de mallas. Durante el siglo XII y principio del XIII los guerreros defendieron sus piernas con calzas de malla; y á fines del siglo XIII aparecieron en Francia las primeras grebas, ó mejor dicho espinilleras de láminas de hierro, que se sujetaban á las pantorrillas por medio de correas, siendo de notar que estas piezas aparecieron al mismo tiempo que las rodilleras metálicas. También por entonces se empezaron á usar en la Italia septentrional, en la Provenza y en el Languedoc unas grebas de piel labrada con rodilleras de acero. Entiende Demmin que las grebas ó *tumelieras* aparecieron en Alemania á fines del siglo XI, y se apoya en el testimonio de un monumento figurado de Merseburgo. Añade que la tumba de sir Hugh Hastings, erigida en 1347, parece demostrar que en esta época el caballero inglés llevaba todavía calzas de malla, mientras que el citado monumento de Merseburgo las miniaturas de un manuscrito del siglo XIII que se conserva en la Biblioteca de Berlín, y el *Lanledot du Lac* de 1360, representan ya la armadura de platas que Alemania y Suiza parecen haber sido las primeras en adoptar. El siglo XIII es la época en que los guerreros se preocuparon de dar más solidez y garantía de defensa á la armadura, y así, inmediatamente que se hubieron inventado las grebas, se pensó en añadir una plata intermedia entre ella y la rodillera, articulada, por consiguiente, á fin de que hubiera solución de continuidad entre ambas. Se comprende que á los hombres de armas acostumbrados á la malla, que, aunque pesada ofrecía la ventaja de ser muy flexible, les costara trabajo someterse á la rigidez de las platas de hierro unidas á aquella vestidura. Aunque entre una y otras piezas dejaran la malla, ésta no ofrecía suficiente defensa ya. Por otra parte se trataba de evitar que los miembros se fatigaran demasiado, y por esto se quería articular las piezas de la armadura. Aunque los armeros del siglo XIV no estudiaban la Anatomía, pusieron particular cuidado en que las grebas unidas á las rodilleras y á los quijotes con piezas articuladas en los intermedios estuvieran forjadas, teniendo en cuenta la disposición y el juego de los músculos de la pierna, y para este fin se cuidaba también de

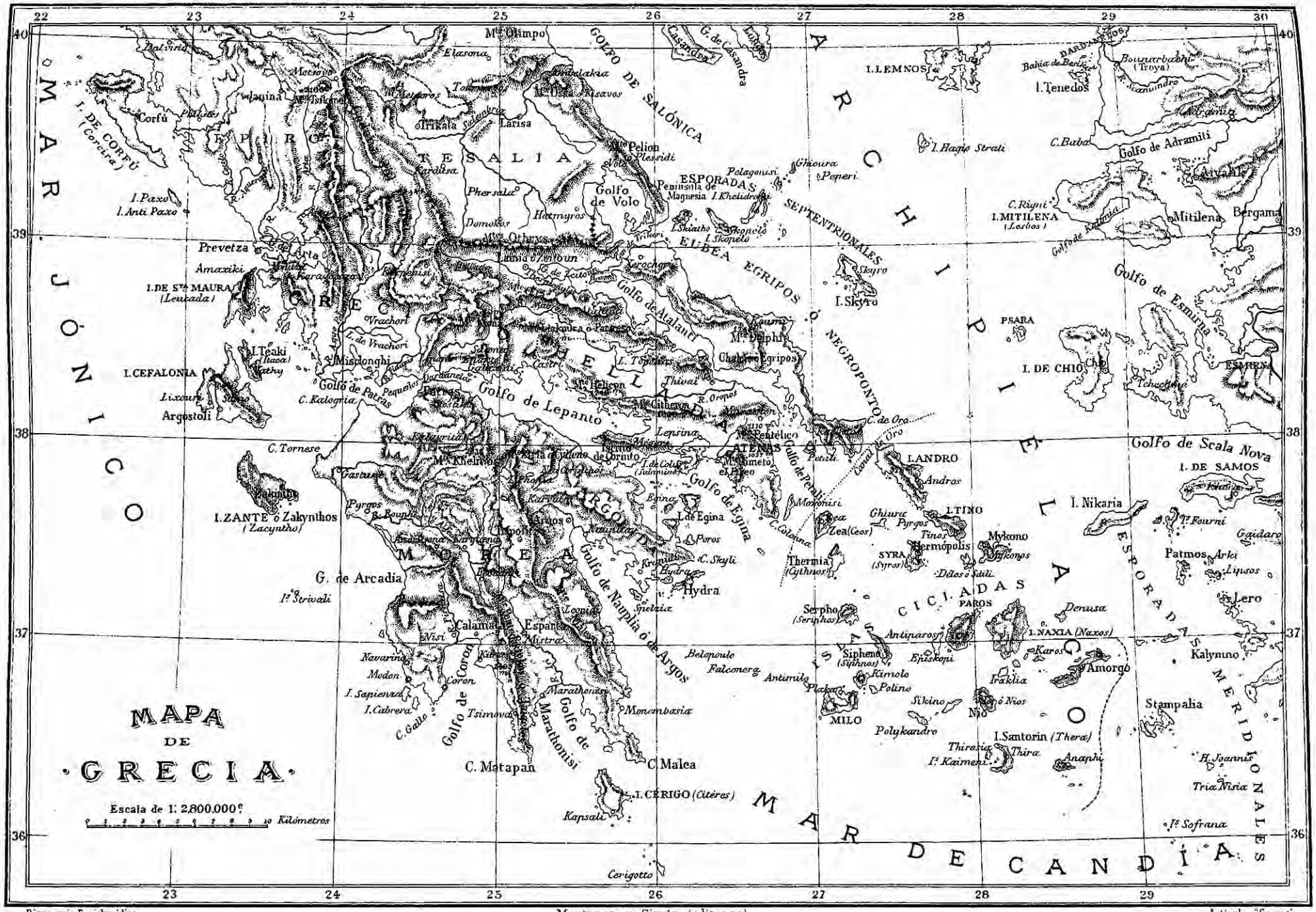
MAPA
DE
GRECIA.
Escala de 1: 2.800.000
Kilómetros
MAR JÓNICO
ARCHIPIÉLAGO
MAR DE CANDÍA
GRECIA
TESALIA
ESPORADAS SEPTENTRIONALES
CICLADAS
ESPORADAS MERIDIONALES
Golfo de Salónica
Golfo de Volo
Golfo de Atalanti
Golfo de Lepanto
Golfo de Egina
Golfo de Nauplia ó de Argos
Golfo de Esmirna
Golfo de Scala Nova
Golfo de Adramiti
Mte Olimpo
Mte Pelion
Mte Othrys
Mte Parnaso
Mte Helicon
Mte Cithera
Mte Khelmos
Mte Ossa
Mte Delphi
Mte Taygeto
Mte Ida
Peninsula de Magnesia
Peninsula de Morea
Golfo de Patras
Golfo de Egina
Golfo de Arcadia
Golfo de Corone
Golfo de Marathonisi
Golfo de Tsimova
Golfo de Casandra
Golfo de Kisamos
Golfo de Petali
Golfo de Kissamos
Golfo de Esmirna
Golfo de Adramiti
Golfo de Scala Nova
I. DE CORFÚ (Corcira)
I. Paxo
I. Anti Paxo
I. DE Sta MAURA (Leucada)
I. Teaki (Itaca)
I. CEFALONIA
I. ZANTE ó Zakynthos (Zacynthos)
I. Cerigotto
I. CERIGO (Citéres)
I. Hydra
I. Spetzia
I. Skyro
I. Skiatho
I. Skopelo
I. Pelagonesi
I. Khelidroni
I. Hagio Strati
I. LEMNOS
I. Tenedos
I. MITILENA (Lesbos)
I. DE CHIO
I. Nikaria
I. DE SAMOS
I. Fourni
I. Amorgo
I. Kalymno
I. Stampalia
I. Santorin (Thera)
I. Kaimeni
I. Sofrana
I. Cabrera
I. Sapienza
I. Strivali
I. de Vrachori
I. de Colos (Salamina)
I. Gaidaro
I. Lipsos
I. Lero
I. Arki
I. Patmos
I. Tria Nisia
I. Thira
I. Anaphi
I. Karos
I. Iraklia
I. Nio ó Nios
I. Sikino
I. Polykandro
I. Kimolo
I. Polino
I. Siphno (Sifnos)
I. Serpho (Serphos)
I. Antiparos
I. NAXIA (Naxos)
I. Denusa
I. Thermia (Cythnos)
I. Zea (Ceos)
I. Tino
I. Mykono (Mykonos)
I. Hermópolis
I. SYRA (Syros)
I. Delos ó Sdili
I. Andros
I. LANDRO
I. LTINO
I. Phalandro
I. Ghiura
I. Pyrgos
I. Falconera
I. Antimilo
I. Melos
I. Sikinos
I. Pholegandro
I. Thirasia
I. Peristeria
I. Pelagonisi
I. Peperi
I. Skopelo
I. Skiatho
I. Khelidroni
Prevetza
Amaxiki
Vrachori
Misolonghi
Lixouri
Argostoli
Pyrgos
Navarino
Modon
Coron
Calamata
Esparta
Mistra
Nisi
Tripolitza
Argos
Corinto
Khelmos
Atenas
Piréo
Lepsina
Thiva
Chalkis
Egripos
Larisa
Pharsalia
Domokos
Lamia ó Zeitoun
Zeitun
Thermopylæ
Phersala
Karditza
Trikala
Elasona
Platamona
Meconi
Janina
Tepeleni
Arta
Salonica
Kassandra
Kisavos
Olympo
Platamona
Talvirni
Corfú
Paxos
Ithaca
Cephalonia
Zante
Cerigo
Cerigotto
Kapsali
Cabo Malea
Cabo Matapan
Cabo Gallo
Cabo Colonna
Cabo Skyli
Cabo Oro
Cabo Tornese
Cabo Rosso
Cabo Buba
Cabo Rigni
Cabo Baba
Cabo Kalogria
Cabo Gastuni
Golfo de Volo
Golfo de Lepanto
Golfo de Patras
Golfo de Egina
Golfo de Nauplia ó de Argos
Golfo de Corone
Golfo de Marathonisi
Golfo de Tsimova
Golfo de Casandra
Golfo de Kisamos
Golfo de Petali
Golfo de Esmirna
Golfo de Adramiti
Golfo de Scala Nova
Bahia de Besika
Bahia de Edremit
Bahia de Kandeli
Bahia de Kalamaki
Bahia de Vurla
Bahia de Kusadasi
Bahia de Scalanuova
Bahia de Sighajik
Bahia de Smyrna
Bahia de Tchesme
Bahia de Vathy
Bahia de Vathy
Bahia de Vathy

colocar en los sitios más convenientes las correas que sujetaban á la pierna todas aquellas piezas, á fin de no embarazar el juego de los músculos. Observa Viollet-le-Duc que las grebas usadas en Francia durante los primeros años del siglo XIV estaban dispuestas de un modo análogo á las ócreas griegas de cobre delgado que cubrían, no sólo la tibia, sino parte de la pantorrilla, y podían ajustarse merced á la elasticidad metálica. Las grebas francesas á que se refiere no habían menester de elasticidad más que por la parte del tobillo, que cubre, y llevaban rodilleras. Bien pronto ocurrió la idea de defender también el mollar de la pantorrilla con una plata de hierro, y se inventaron las grebas de dos piezas con charnelas y ganchos, cubriendo con una tira de piel la unión de las grebas con las rodilleras. Durante toda la segunda mitad del siglo XIV se hicieron diversos ensayos para defender eficazmente las piernas sin impedir sus movimientos, pero los armeros no consiguieron por entero su objeto hasta que desterraron la malla y el almohadillado, y construyeron la armadura de platas completa. En estas primeras armaduras, que son verdaderos modelos de elegancia y de ligereza, las grebas están compuestas de dos partes que se abren por medio de charnelas externas y se cierran con botones de resortes; estas piezas se unen por medio de láminas articuladas á la rodillera, y cubriendo por completo los tobillos se ajustan perfectamente al escarpe (V. ESCARPE) ó zapato de hierro. En las armaduras góticas á que nos referimos las grebas ofrecen una finura de líneas muy artística y elegante. Sobre la pieza anterior de la greba solían ajustarse una ó dos platas contorneadas en pico, y en las armaduras maximilianas acanaladas. A fines del siglo XV y comienzos del XVI los hombres de armas llevaban unas grebas de dos piezas solamente, de las cuales la posterior cubría por completo el talón y la anterior se unía al zapato de hierro ó escarpe de *pico de pato*, compuesto de láminas articuladas; dichas dos piezas se abrían por medio de resortes y se cerraban con botones por la parte interior de la pierna. Ocioso sería un análisis de las variedades que ofreció la greba en la sucesión de los años y en los distintos países, hasta que vino á reemplazarla la bota en el siglo XVII. Las grebas, como las demás piezas de la armadura de platas, participó de los preciosos embellecimientos que tan costosas hicieron las armaduras en el siglo XVI.

Por este tiempo los persas usaban unas grebas que mejor pudieran llamarse *espinilleras*, pues sólo cubren la parte anterior de las piernas, compuestas de launas y unidas á una sencilla rodillera, todo ello puesto sobre las calzas de malla.

GREBATA DEL BRASIL: f. *Bot.* Nombre vulgar español de la especie botánica *Bilbergia tinctoria*.

GREBBER (FRANCISCO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem hacia el año 1595. Estudió bajo la dirección de Rolando Savary. Dejó un buen número de cuadros de historia y muchos retratos de varias dimensiones. Todos sus cuadros están muy bien hechos.

—GREBBER (PEDRO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem. Vivió á mediados del siglo XVII. Se distinguió en la pintura histórica y en el retrato. La mayor parte de sus cuadros se hallan en los conventos de su ciudad natal. Tuvo algunos discípulos distinguidos. Su hermana María pintaba muy bien. Sus cuadros son notables por la exactitud de los monumentos representados y la perspectiva.

GREBÓN: m. ant. GREBA.

GREBOS ó KREBOS: m. pl. *Geog.* Pueblo de la Guinea occidental, á uno y otro lado del Cabo Palmas, Africa. A sus individuos les denominan los ingleses *fish kru*, del nombre de la c. de Fishtown ó la Ua de los indígenas. Pertenecen á la familia de los kru ó krumanes.

GRECA (de *greco*): f. *Arq.* Adorno que consiste unas veces en listas paralelas y separadas por igual espacio que su latitud, otras veces en una faja más ó menos ancha, en forma de cadena por la continua repetición de un mismo dibujo, otras en líneas ó listas que van tomando diversas direcciones, y formando siempre ángulos rectos. Ha tomado el nombre por considerarse este adorno originario de la arquitectura griega, aunque se encuentra en la egipcia y en la asiria.

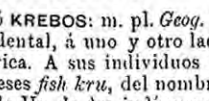

Greca

GRECANO, NA (de *greco*): adj. ant. GRIEGO.

GRECCHI (MARCO ANTONIO): *Biog.* Grabador y pintor italiano de la escuela de Sena. Vivió desde 1545 á 1634. Se ignora quién fué su maestro, pero su forma expresiva y correcta recuerda la de Ziarini de Bolonia. En su juventud se había dedicado al grabado, y dejó un *Descendimiento de la Cruz*, según Casolani, un *San Juan Evangelista* y una *Santa Catalina de Sena*, composiciones de su invención.

GRECIA: *Geog.* Estado monárquico de la Europa meridional. Su nombre nacional es *Hellas*.

Situación y límites. – Hállanse en la parte oriental del S. de Europa, cerca de Asia y de Africa, frente á la costa occidental del Asia Menor á Anatolia por el E., frente á Trípoli por el S., y frente á Italia por el O. El mar la rodea por todas partes menos por el N., de modo que es una península, la más oriental de las tres del S. de Europa, la extremidad meridional de la gran península conocida con el nombre de los Balcanes, que termina con la península de Morea ó Peloponeso. Además de la parte continental ó peninsular comprende el reino de Grecia las islas Espórades, Cícladas y Jónicas y la de Eubea. Con todas éstas queda comprendido entre los 35° 50′ y los 40° de lat. N., y los 22° 55′ y 29° 45′ long. E. Madrid; los límites de la parte continental son los 36° 25′ de lat. N. al S., y los 24° 24′ y 27° 45′ long. E. Confina al N. con Turquía, al E. con el Golfo de Salónica y el Mar Egeo, al S. con el Mediterráneo y al O. con el Mar Jónico.

Superficie y población. – La superficie total del reino, contando los territorios recientemente adquiridos, es de 64689 kms.², de los que 34449 corresponden á la Grecia continental, 22201 á la Morea, 2694 á las Cícladas y 2345 á las islas Jónicas.

La población es de 2187208 habits., resultando, pues, una densidad de 34 por km². Son extranjeros 32000, y de ellos más de 23000 súbditos otomanos. Corresponden á la Grecia continental 1003763 habits., á la Morea 813154, á las islas Jónicas 238783, y á las Cícladas 131508. Según estadística de 1839 la población de Grecia era de 824000 almas; en 1861, sin contar las islas Jónicas, tenía el reino de Grecia 1100000 almas. El censo de 1879, deduciendo la población de dichas islas y de los nuevos territorios, dió 1453980 habits.; con aquéllas y éstos había 1979561.

Litoral, islas y fronteras. – El litoral presenta innumerables entrantes y salientes, de tal suerte que, siendo Grecia la más pequeña de las peninsulas meridionales de Europa, es la que mayor desarrollo de costas presenta. La península española, cuya superficie es de unos 600000 kilómetros cuadrados, tiene 3500 kms. de costa; la italiana, de 260000 kms.², mide 2600 kilómetros de litoral; Grecia, mucho menor, tiene más de 4000 kms. de costa. En la parte N. de la costa oriental se halla el Golfo de Volo, separado del mar por estrecha península, cuya parte meridional forma el Canal de Trijeri con la costa N. de Eubea. Frente á dicho canal se encuentran las islas Espórades septentrionales; el canal se continúa hacia el O. por el de Orei que conduce al Golfo de Lamia ó Zituni, desde el cual se pasa al Canal de Atalanti entre la parte N. de la isla Eubea y el Continente. Entre la parte S. de dicha isla y la costa de Atica y Beocia están el Canal de Euripo y el Golfo de Petali. El cabo y la isla Mantelo señalan el extremo meridional de Eubea, separado del grupo de las Cíclades por el Canal de Oro; el Cabo Colones ó Sunión es el extremo S. del Atica, en la entrada S. del canal que separa al Atica de la isla Makronisi. Volviendo al O. se entra en el Golfo de Egina ó de Atenas, donde están las islas Egina, Salamina y otras muchas. La parte más occidental del golfo corresponde al istmo de Corinto, que enlaza la Grecia continental con la península de Morea. Ya en la costa de ésta, avanza una península entre los golfos de Egina y Nauplia, y al extremo de ella se ven las islas Hidra, Docos, Trikeria, Spezia y otras más pequeñas, así como las hay también junto á la costa N. E. del Golfo de Nauplia. Sigue el litoral con mayor regularidad hacia el S., presentando como principales salientes los cabos Turcovigla, Hieraka y Limenaria, y luego se halla ya una de las tres penínsulas con que termina la Morea, y en la que aparecen los cabos Camilo y Malea, la bahía de Vatica, la isla Elafonisi y la bahía de Xili; mas al S. está la isla Cerigo, una de las Jónicas. Entre dicha península y la central se abre el Golfo de Laconia ó Marotonisi, terminado por el Cabo Matapán; al O. fórmase otro golfo, el de Korón ó Mesenia, cerrado por la península occidental ó del Cabo Gallo, junto al que se halla la isla Venético, y más al O. las de Chiza ó Cabrera y Sapienza. Siguiendo ya la costa occidental de Grecia hacia el N. se encuentran la isla Sfagia ó Esfagia, la Prodano y el Golfo de Arcadia, y mucho más afuera la isla Strivali. En el Cabo Katakolón acaba el citado golfo y empieza el canal que separa á la Morea de la isla Zante. Luego la costa, pasado el promontorio de Hemutsi, vuelve al E. y N. E. casi recta hasta el Cabo Kalogria, donde recoda hacia el S. E. para formar el Golfo de Patrás, por el que se penetra en el largo Golfo de Lepanto ó Corinto, en cuyo fondo, cerca del istmo, están las islas Kaha. La costa N. de dicho golfo es mucho más entrecortada que la meridional, y forma muchas penínsulas y bahías. Saliendo del Golfo de Patrás se encuentran las islas de San Sixto, las Kurzoleras, las Dragoneras, Kalamos y otras, así como las de Cefalonia y Leukas ó Santa Maura (Jónicas). Finalmente, acaba el litoral griego en el Golfo de Arta, cuya costa N. es ya de Turquía.

La frontera turco-helena empieza en la parte E. de la costa N. del Golfo de Arta y desembocadura del río Arta ó Artinos, remonta dicho río hacia el N.; luego se inclina hacia el N. E., y por Kalarritai y Sirrokon va á buscar el monte Peristeri, en la divisoria entre el Arta y el Aqueloos; aún continúa en zisás hacia el N. por el monte Zigos hasta el S. de Milia y monte Sdriami, desde donde corre hacia el E. por los montes Oroschasia, recodando al S. más allá del monte Mitritsa; en el Flampuron traza un arco cuyo centro viene á ser el pueblo de Smolia, para proseguir al E. hasta cerca de Damasi; aquí toma dirección al N. para alcanzar el monte Olimpos, y por Nezeros, hacia el E., terminar en el mar junto á Drebina. Conviene advertir que no son estos los límites que reclama Grecia; según la conferencia de Berlín, la frontera por la parte N. E. debía seguir la divisoria entre el Salambria y el Vistritsa, y cortando el Olimpo ir á terminar en el Mar Egeo con el curso del pequeño río Marrolongos. Luego las potencias signatarias de dicho tratado la fijaron entre el Salambria y Platamona, yendo hacia el O. hasta 18 kms. al S. de Demenitsa. Así, el territorio de Grecia se aumentó con 13200 kms.² en vez de los 20075 que le asignaba el tratado de Berlín. El territorio incorporado comprende los dep. de Larisa y Trikala y el dist. epirota de Arta. Larisa comprendía ocho ciudades y 299 pueblos, y se compone de los dist. de Larisa, Aias, Dercly, Timovo, Demoko, Volo, Almiro y Farsalia, y tenía 145947 almas; el de Trikala tres c. y 348 pueblos con 116778 habits., repartidos en los dist. de Tricala, Kalabaca y Kardisa. El dist. de Arta tenía 37528 almas.

Orografía – Las montañas de Grecia se relacionan por el Pindo con los sistemas de los Alpes dálmatas y de los Balcanes. En la frontera N. se alza el nudo principal del Pindo, el monte Metsovo ó Peristeri, de 2000 m., cuyas aguas van á parar al Mar Adriático, al Jónico y al Egeo. Ramificaciones ó bifurcaciones del Pindo son los montes Otris, agreste cordillera que va hacia el E. hasta el Golfo de Volo entre la Ftiótida y Fócida y la Tesalia; la cordillera del Eta, hacia el S. E., más elevada que la anterior y que termina en el Canal de Atalanti, después de formar, á la derecha del río Esperquios ó Hélada, el célebre paso de las Termópilas; finalmente, las pequeñas y numerosas cordilleras del O. en la Acarnania y Etolia. Entre el Eta ú Oeta y el Cabo Sunio forman la divisoria lomas ó macizos espaciados mucho más bajos que las anteriores montañas; el más importante de aquéllos es el Parnaso ó Liakura; citaremos también el Helicón ó Zagora, el Citerón ó Elateas y el Parnes ú Osia en los límites de la Beocia y el Atica; el

Pentélico, tan renombrado por sus mármoles; el Himeto, célebre por su miel, y el Laurio, cerca ya del Cabo Sunio ó de las Columnas. En la zona más septentrional, ó sea en la incorporada recientemente á Grecia, en la Tesalia, se hallan al N. los montes Jasia y Kritivi; al E., cerca del Mar Egeo, los montes Osa ó Kritavos, Vuni y Pelión ó Plesidi, tan célebres en la Mitología griega; el famoso Olimpo está más al N., fuera ya del moderno reino griego. Al S. de la Tesalia, entre Volo y Fersala, corren las pequeñas cadenas de Tsiragiotika y Jasidiari; al O. los montes Kotsiliakas, del sistema del Pindo, paralelos á la cordillera principal de éste. Ninguno de los montes citados alcanza al nivel de las nieves perpetuas; la lat. de Grecia exigiría más de 3000 m. de altura. La cumbre más alta, el Guionia, al S. E. de los montes Oeta, cerca del Parnaso, tiene 2511 m. Los principales montes del Pindo, además del ya citado Metsovo, presentan las siguientes altitudes, de N. á S.: Itamo, 1350; Karavi, 2124; Butsikaka, 2156; Itamos, 1508; Kaprovuni, 1451; Vulgara, 1660; Tsurnata, 2168. En la cordillera que hay al O. del río Aspropótamo se alzan los montes Kakardista, 2000 m.; Gabrovo, 1785 y Alinda, 1542. Más al S., en la Acarnania y Etolia, merecen citarse el Veluji, 2316; Quelidoni, 1370; Oxia, 1925; Trekuri, 1733; Arapokefala, 1925. Junto á la costa del Golfo de Patrás se halla el Klokova, de 1039 m.; cerca de la costa occidental el Bergandi, 1422, y el Bumisto, 1578. Entre el Pindo y los Otris, el Hagios Elías ó San Elías mide 1285 m.; en los Otris y sus prolongaciones, hacia el Egeo, se alzan el Andinitsa, 1146; el Gerako, 1728; el Hagios Elías, 1105. En los montes Oeta el Katavotra ó Eta tiene 2149 m.; el Vardusia, 2492; el Guionia, 2511. En los demás macizos descuellan el Parnaso, con 2459 m.; el Saromata, 1369; el Kiveri, 1561; el Osia, 1412; el Pentélico, 1108; el Himeto, 1027. En el istmo de Corinto, montañoso también, la cumbre más elevada es el monte Gerancia ó Macriplagi, de 1370 m.; pero en la parte más estrecha y baja del istmo las tierras no tienen más de 24 m. de alt. La orografía del Peloponeso presenta especial configuración, independiente de la Grecia continental. En el centro se halla la montañosa meseta de la Arcadia, cuyas cumbres más elevadas tienen de 2300 á 2400 m. De esta meseta irradian hacia el litoral varias cordilleras; la principal es la del Taigeto ó Pentadáctilon, en la que se alza el monte más alto de la Morea, el Hagios Elías (2407 m.), y que á va terminar en el Cabo Matapán. Al S. E. corre la cordillera del Malevo, que termina con el monte Madara (1265), al S. del Cabo Turcovigla. En la península de Coron se hallan los montes Likodimo y Hagios Dimitri, de mucha menos altitud (956 y 516). Cerca de Arcadia están el Psijro, 1113, y el Seji, 1391, y más al E. los montes Macriplagi, 1606, y Gomo, 1278. Yendo hacia el N., y en los confines de la Mesenia y Arcadia, hállase el Diaforti ó Liceo, 1420; en el centro de la Arcadia otro Hagios Elías, 1946, y en la zona septentrional el Olonos ó Erimanto, 2224; el Jelmos, 2352; el Ciria ó Cileno, 2402, y el Chipiesa, 1927. Más al N., cerca ya del Golfo de Lepanto, alcanza el monte Voidia los 1925 m. Otra cordillera con varios ramales forma la península que avanza entre los golfos de Egina y Nauplón, y en ella se elevan los montes Arajucion, de 1199 m., y los de Augo y Aderes. También es tierra montañosa la isla de Eubea ó Negroponto; en la cordillera central se hallan el monte Pixaria, de 1345 m., y el Delfi, de 1743; al S. el monte Oja ó Hagios Elías, de 1402 m. V. MOREA, EUBEA, JÓNICAS, CÍCLADAS.

Se ve que el nombre de San Elías es muy común en la nomenclatura orográfica de Grecia; es muy probable que tal denominación sea la de *Helios*, el Sol, á quien los griegos solían consagrar los lugares elevados, y luego sustituido por los cristianos de Oriente por el homónimo del santo. Obsérvase también que, dada la orografía de Grecia, no puede haber grandes llanuras, sino los pequeños valles y llanos que caracterizan á los países agrestes y montañosos. Esta configuración del interior, junto con los caracteres especiales del litoral, con centenares de golfos, bahías y radas, costas escarpadas y hundidas, islas numerosas, cabos, promontorios, etcétera, explica en cierto modo el carácter y la historia del pueblo griego. Las islas del Égeo eran como puentes que unían al Asia con Europa, y Grecia fué el lazo de unión entre Oriente y Occidente. Su configuración exterior facilitó el desarrollo de la navegación y el comercio; su configuración interior provocó la división en estados tan numerosos como sus regiones naturales que se subdividían en pequeñas ciudades, con individualidad propia, y relacionadas tan sólo por el principio federativo.

Geología y minas. – El terreno predominante es el cretáceo, salvo en la parte N. E. de la Grecia continental y en la zona del Taigeto, en la Morea, donde impera el granito. Los terrenos terciarios aparecen en el extremo N. O. y S. O. de la Morea, y en esta misma, desde el Golfo de Lepanto al de Nauplia, se extiende otra zona terciaria al N. y cuaternaria al S. Preponderan también en la isla Eubea los terrenos terciarios y graníticos. En varias montañas se notan las huellas de la acción volcánica; á los manantiales termales deben su nombre las Termópilas, y frecuentes han sido los terremotos en Grecia. La pequeña península de Metana, frente á Egina, está formada de depósitos volcánicos, y la mayor parte de las islas son de roca ígnea; la de Santorín no es más que el borde de inmenso cráter que las aguas llenaron. Rocas graníticas y esquistosas constituían las principales cordilleras. El pórfido verde y diferentes rocas de formación hullera aparecen cubiertas por enorme masa de caliza compacta, como se ve en la Morea, con mármoles blancos de diversas especies, los cuales forman las cimas del Taigeto. Las montañas que bordean al S. el Golfo de Patrás son cretáceas, y los depósitos de sedimento superiores aparecen en el istmo de Corinto, en las costas del Golfo de Atenas, en las llanuras de la Elida y en los valles del Alfeo, del Eurotas y otros ríos. En la isla de Paros hay magníficos mármoles, y no menos fama tienen los del Pentélico, y los de Corinto en Eubea. Hay lignito en Marcopula (Atica) y en Kumi (Eubea); plomo argentífero en la isla de Zea (Cícladas) y en Laurión, siendo esta última la explotación minera más importante; esmeril en la isla de Naxos; tripol ó trípoli en Corfú (Jónicas). Hay algunas salinas en el litoral y aguas minerales en Vasilicón (Eubea) y en la isla Ternia, una de las Cícladas.

Hidrografía. – Dadas las dimensiones y la configuración de Grecia, se comprende que no ha de tener ríos de largo curso. El mayor es el Aspropótamo, antiguo Aquelous, cuyo valle comprende la parte O. de la Grecia continental. En la región del N. E., ó sea en la Tesalia, el río principal es el Salambria ó Perseo. Los de la región S. E. de la Grecia continental son pequeños, pero de gran celebridad histórica. Citaremos el Hellada ó Esperquios en el valle que se abre entre los montes Otris y Oeta; el Mavronero, Potami ó Cefiso, entre el monte Saromata y el Parnaso; el arroyo Cefiso, en el Atica, que pasa al O. de Atenas y recibe el Iliso; el Oropos ó Asopos, que nace en el Citerón y corre de O. á E. para desembocar en el Canal de Euripo. En la costa N. del Golfo de Lepanto y de Patrás desembocan varios ríos, de los que son los más importantes el Mornos ó Pindo y el Fidaris ó Eredos. En el Peloponeso los principales ríos son el Rufia, antiguo Alfeo, en la costa occidental; el Iri ó Eurotas en la meridional; el Gastunis ó Perseo, también en la costa del O., frente á la isla de Zante; el Pirnatsa ó Pamisos en el Golfo de Coron. Casi todos estos ríos son más bien torrentes, caudalosos en invierno y muy escasos de agua en verano. Algunas corrientes se pierden en terrenos arenosos ó desaparecen repentinamente en cavidades subterráneas llamadas *katavotras*. Hay varios lagos: los mayores son el de Topolias, antiguo Copais, próximo al Canal de Atalanti, y en que desagua el río Cefiso; el lago Vrajori ó Triconis, al E. del río Aspropótamo y en comunicación con él; el de Karla ó Babeis, en la Tesalia, al N. del Golfo de Volo; el Nezero, al N. de los montes Otris; el Ríos, al O. del Aspropótamo; el Litieri, muy cerca y al E. del lago Hapolias; y, finalmente, el lago Tsaraca, en el Peloponeso. Algunos de estos lagos tienen también *katavotras* por las que se sume el agua, que luego reaparece más ó menos lejos en forma de fuentes ó ríos. Cuando estos sumideros se obstruyen prodúcense inundaciones.

Clima y producciones. – En general las regiones del N. se asemejan mucho, por su clima y vegetación, á los países del centro de Europa; las del S. y E., las penínsulas y las islas, tienen todos los caracteres de la zona subtropical. Sin embargo, en unas y otras se observan grandes contrastes á causa de la varia naturaleza y configuración del suelo; en extensiones muy reducidas hay lugares de clima frío y de clima cálido, y también comarcas de temperatura muy extrema, como sucede en la Beocia. Por regla general, y prescindiendo de ciertas regiones sometidas á condiciones especiales, los inviernos son poco rigorosos; rara vez llega el termómetro á 0°, y en los inviernos más fríos no baja á más de 4°. En las llanuras bajas nieva muy pocas veces. En verano la temperatura llega casi todos los años á los 40° en alguno que otro día; durante los meses de julio y agosto suele pasar de 30° casi todos los días. En dichos meses no llueve, y la temperatura sería asfixiante si no soplase la brisa del mar. Desde el 1.° de mayo al 1.° de octubre los días lluviosos son muy contados: las lluvias más copiosas corresponden al principio del invierno. Son más los días despejados que los nubosos, y no es extraordinario que transcurra un mes sin verse una nube en el cielo.

La tierra, sin ser estéril, no es tampoco de las más fértiles, porque escasean las aguas corrientes; además, gran parte de la superficie del país, casi los $^5/_6$, está cubierta de bosques, montañas y landas, donde no hay cultivos. Los principales productos de la agricultura son los cereales, el vino y las frutas. En los terrenos húmedos se cultiva el arroz, y también se dan con facilidad el algodón y el tabaco. El cultivo del olivo es uno de los más importantes, pero entre los mejores productos de Grecia figura el vino. Tiene fama el vino de Santorín, llamado vino Santo, y también el de Malvasía, así como las uvas ó pasas de Corinto, que se exportan en grandes cantidades. También es de relativa importancia la cría del gusano de seda. Hay aún grandes bosques, sobre todo en las regiones montañosas del Parnaso y del Taigeto, en la Acarnania y en la isla Eubea; pero se saca de ellos muy escaso producto, ya por falta de buenas comunicaciones, ya por la afición que tienen los griegos á incendiarlos. Escasean los pastos, y por consiguiente el ganado: los más numerosos son el lanar y el cabrío. Abundan la caza y la pesca.

Raza, idioma y religión. – La raza es la llamada griega ó helena, de que ha de hablarse más adelante, si bien hay muchos eslavos helenizados. Suele considerarse el tipo griego como el de la belleza humana más completa, pero hay bastante diferencia entre el griego moderno y el que nos han conservado las obras maestras de los antiguos escultores; bien es verdad que en las obras de arte siempre se procura reflejar más el ideal que la realidad. No obstante, el griego de hoy, sin alcanzar la suma de perfecciones físicas que revelaban los bustos y estatuas de la antigüedad, es hombre bien formado, de buena estatura, enjuto de carnes y de aire elegante y marcial. En las mujeres el tipo de la Venus de Milo escasea; se le suele encontrar en alguna que otra isla. Hay también que tener en cuenta que durante el transcurso de tantos siglos la raza ó razas primitivas se han mezclado con otras, principalmente con albaneses, eslavos y ávaros. Las invasiones de éstos en los primeros siglos de Edad Media destruyeron y dispersaron la población en muchas regiones de la antigua Grecia, y aunque luego, bajo la dominación bizantina, se repobló el país, lo fué con gentes oriundas del Asia Menor, que ni aun la lengua griega hablaban, y aún después sobrevinieron las invasiones de los búlgaros, de los francos, de los catalanes y aragoneses, de los serbios, de los turcos, etc., á la vez que se iba efectuando la mezcla con los inmigrantes albaneses.

El idioma es el griego. No es el mismo griego que se hablaba en la Edad Antigua, pero difiere muy poco, y un buen helenista puede entenderlo sin gran esfuerzo cuando lee las obras de los escritores griegos modernos, que tienden á restaurar el idioma. No así la lengua hablada, en la que la alteración es mayor, y á la que se da una pronunciación especial. Se han modificado bastante las reglas gramaticales: sobre todo en la conjugación de los verbos, se prescinde de la declinación y se emplean además voces de origen eslavo, turco é italiano.

La inmensa mayoría de los habits. pertenecen á la Iglesia cismática de Oriente, llamada Iglesia ortodoxa ó anatólica, que dependió del Patriarca de Constantinopla hasta 1833, y ahora es independiente bajo la dirección de un Santo Sínodo.

son católicos ó de otras sectas cristianas unos 15 000 habits., 25 000 musulmanes y 6000 israelitas.

Al frente de la Iglesia griega ortodoxa ó anatólica está el Santo Sínodo que preside el metropolitano de Atenas. En el Continente y en Eubea figuran como sedes metropolitanas Arta, Volo, Farsalia y Estagon; llevan el título de arzobispos los prelados de Calcis, Ftiótida, Trikis y el de Acarnania y Etolia, y hay también siete obispos. En el Peloponeso hay seis arzobispos (Argólida, Corinto, Patrás y Elide, Mantinea y Cinuria, Mesenia, Monembasia y Esparta) y cinco obispos. En las islas del Mar Egeo el arzobispo de Sira y Tinos y cuatro obispos. En las islas Jónicas los arzobispos de Corfú, Cefalonia y Zante y cuatro obispos. Hay que advertir que la Iglesia oriental sólo tiene obispos; los títulos de Patriarca, metropolitano y arzobispo son distinciones políticas, conferidas por los antiguos emperadores de Oriente.

Al frente de la Iglesia católica romana están los arzobispos de Naxos y Corfú y el de Micona y Tinos y cuatro obispos.

Gobierno y administración. – Monarquía constitucional hereditaria. Rige la Constitución de 28 de noviembre de 1864, revisada en junio de 1886. Hay una sola Cámara de 150 diputados, elegidos por voto directo de la nación para un período de cuatro años. Para ser elector hay que tener veintiún años; para ser elegible treinta.

Hay siete Ministerios: Hacienda, Guerra, Justicia, Interior, Cultos é Instrucción Pública. Asuntos Extranjeros y Marina.

Para la administración de justicia hay un Tribunal Supremo ó Areópago; tribunales de apelación en Atenas, Corfú, Larica, Nauplia y Patrás, y varios de primera instancia y de comercio y jueces de paz.

El presupuesto de ingresos en 1891 ascendió á 96 541 462 dracmas ó pesetas; el de gastos 100 411 479. El mayor ingreso corresponde á la partida de Aduanas é impuestos de consumos (28 416 506). En los gastos figura, en primer término, la Deuda pública por 36 288 587; sigue Guerra con 17 799 065. La lista civil asciende á 1 325 000. El total de la Deuda griega asciende á 726 639 147 pesetas, de las que 437 726 688 corresponden á empréstitos amortizables, 185 089 750 á rentas consolidadas, y el resto á la deuda flotante.

Hay una Universidad y tres clases de escuelas preparatorias, á saber: los gimnasios y las escuelas helénicas, análogas á nuestros Institutos y escuelas normales superiores, y las escuelas domésticas, que equivalen á nuestras escuelas primarias. Toda la instrucción es gratuita, y la primaria, además, obligatoria. La Universidad se fundó en 1835 y tiene cuatro Facultades: Teología, Filosofía, Letras y Ciencias, Derecho y Medicina. Hay varios Seminarios. Relativamente se gasta mucho en la instrucción, porque desde que Grecia se hizo independiente y se constituyó el nuevo estado pusieron los griegos gran empeño en restaurar la antigua cultura literaria y artística. Los estudios científicos y de aplicación están más atrasados, y son muchos más los abogados, médicos, literatos, etc., que los ingenieros é industriales. No hay aldea de mediana importancia que no tenga su escuela primaria. La afición á instruirse es grande, y ya en la nueva generación casi no hay quien no sepa leer y escribir; el maestro de escuela es el personaje más considerado en los pueblos. Hay Biblioteca Nacional y otra de la Universidad; Museos Numismático, de Artes y de Historia Natural, Observatorio Astronómico, Jardín Botánico, Escuelas de Farmacia, Politécnica, de Bellas Artes, de Agricultura, de Navegación, Militar, etc., y muchas sociedades científicas y literarias. Las antiguas costumbres, algún tanto bárbaras á consecuencia de la dominación turca, van modificándose gracias á esta mayor educación; el pueblo aún conserva el llamado traje nacional, tomado de turcos y albaneses.

Consta el ejército de 28 224 hombres con 3784 caballos y 120 cañones. Hay 10 regimientos de infantería de tres batallones, ocho batallones de cazadores, tres regimientos de caballería con cuatro escuadrones, tres regimientos de artillería, dos con siete baterías y uno con seis, un regimiento de ingenieros con dos batallones, una compañía de telegrafistas, otra de bomberos y 300 hombres de gendarmería. Los jefes y oficiales del ejército son 1 960. El servicio es obligatorio para todos los hombres por ley de 21 de junio de 1882. Dura diecinueve años; en activo un año en infantería y dos en las demás armas, ocho ó siete en la reserva y diez en el ejército territorial. Los jóvenes que acreditan instrucción científica y pagan 300 dracmas ó pesetas sirven sólo un año en todas las armas.

Comprende la escuadra de guerra cinco acorazados de línea, dos cañoneros acorazados de primera clase, una fragata de vapor, de madera, cuatro corbetas de vapor, dos cruceros, dos transportes, seis cañoneras de vapor, una goleta de vela, un buque-escuela de vela, un yacht real y varios torpederos. Todos estos buques montan 210 cañones. Se construyen dos acorazados. El personal de marina suma 3 957 hombres, de los que son jefes y oficiales 284.

El pabellón nacional es blanco y azul; la bandera de guerra se divide en nueve bandas horizontales, alternando dichos colores.

División administrativa. – Divídese el reino en dieciséis nomarquías ó provincias, que son: Atica y Beocia; Eubea; Ftiótida y Fócida; Acarnania y Etolia; Acaya y Elida; Arcadia; Laconia; Mesenia; Argólida y Corinto; Cicladas; Corfú; Cefalonia; Zante; Arta; Tricala y Larisa. La de mayor superficie es Acarnania y Etolia (7 489 kms.^{2}); la más pequeña Zante (438); la de mayor población absoluta Atica y Beocia (257 764 habits.); la de menor Arta (32 890); la de mayor densidad Corfú (105 habits. por km.^{2}); la menos poblada Acarnania y Etolia (21). Las nomarquías se dividen en eparquías ó distritos, y éstos en demos ó cantones. Pertenecen á la Grecia propia ó continental las nomarquías de Atica y Beocia, Eubea, Ftiótida y Fócida, Acarnania y Etolia, Ata, Tricala y Larisa; al Poloponeso ó Morea, Acaya y Elida, Arcadia, Laconia, Mesenia, Argólida y Corinto; á las islas Jónicas, Corfú, Zante y Cefalonia; las Cícladas forman una sola nomarquía.

Las ciudades más importantes, son: Atenas, la cap., con 107 846 habits.; el Pireo 34 569; Patrás 33 539; Corfú 28 328, y Hermupolis 22 000. De las demás ninguna llega á 20 000 habits.

Industria y comercio. – También la industria ha hecho grandes progresos en estos últimos años, si bien aún la mayor parte de los productos manufacturados proceden del extranjero. Se cuentan unas 150 fábricas ó establecimientos industriales con máquinas de vapor, en los que trabajan de 30 000 á 35 000 obreros, y las principales se hallan en Atenas, el Pireo, Sira y Patrás, y entre ellas figuran bastantes fábricas de hilados de algodón y seda. Es de los más importantes el establecimiento metalúrgico de Ergastiria, en Eubea, para el beneficio de los minerales del Laurión. Hay astilleros en Sira, Pireo, Patrás y Galaxidi. También merece especial mención la pesca de esponjas.

En 1890 el comercio de explotación alcanzó la cifra de 95 792 000 pesetas; el de importación 120 786 000. La mayor importación procede de la Gran Bretaña (33 237 000 pesetas); Rusia (21 408 000); Turquía y Egipto (19 712 000), y Francia (10 255 000). También en la exportación figuran en primer término estos países. Los principales artículos importados son los cereales, arroz, hilados y tejidos, animales y productos animales; entre los exportados el único importante es la uva y pasa de Corinto; siguen, aunque en cantidad muy inferior, el plomo, el zinc y los aceites. En 1890 entraron en los puertos de Grecia 6 117 buques con 2 476 862 toneladas; salieron 5 312 con 2 410 081 toneladas. En 1.° de enero de 1891 la marina mercante contaba con 5 794 buques de vela con 222 331 toneladas, y 86 vapores con 43 131; los hombres dedicados á las faenas del mar eran 22 445. Casi todo el comercio de Grecia es marítimo, y así se comprende que relativamente al número de habitantes tenga Grecia más población marinera que la Gran Bretaña; se ha dicho con alguna hipérbole que todos los griegos son marinos. En estos últimos años se han hecho grandes trabajos en los puertos, entre los que sobresalen por sus obras y su movimiento mercantil el Pireo, Naxos, Nauplia, Coron, Sira, Estauros y Tera; además se han construído nuevos puertos en Ciparisia, Catacolon, Kilini, Patrás, Corinto y Andros.

Monedas, pesos y medidas. – La unidad monetaria es el dracma, que vale próximamente una peseta, y se divide en 100 céntimos ó *lepta* (*lepton* en singular). La moneda estranjera de oro y plata circula más que la nacional. Para los pesos y medidas rige el sistema métrico, pero el pueblo muestra todavía gran apego á las medidas y pesos antiguos. Para la longitud se usa la *pica* de 56 centímetros; para el peso el *oque* de 1 280 gramos, dividido en 400 dramias. Cuenta las distancias por horas de unos cinco kms. Oficialmente se han dado nombres antiguos á las modernas medidas de longitud; el centímetro se llama dedo; el decímetro palmo; el metro codo, y el kilómetro estadio.

Medios de comunicación. – Los caminos son pocos y malos. Se explotan 602 kms. de f. c.; se construyen otros 676 y hay 367 en estudio. Hasta hace muy pocos años no había más f. c. que el de Atenas al Pireo, de 12 kms. Con los ferrocarriles construídos y en construcción, Atenas y el Pireo se comunicarán con Megara y Corinto, en el istmo, y la línea sigue por toda la costa N. de la Morea hasta Pirgos, en la occidental, con un ramal de Corinto á Nauplia; otros f. c. van desde Volo á Lavisa, Trikala y Kalampaka, en la frontera N. También se han construído algunas carreteras y mejorado otras; las principales son las de Atenas á Tebas, Lamia y Farsalia; la la de Volo á Larisa y las que van de esta c. á la frontera turca, á Agyia y á Trikala; la de Lamia á Karpenesion por el valle del Esperquios; la de Lamia á Salona y al golfo de Galaxidion, en el de Lepanto; las que parten de Arta hacia el N. y el S., y las que en la Morea arrancan de Tripolitsa, en el centro, en dirección de las costas, aunque no toda esta red se halla terminada. La red telegráfica en 1890 medía 7 501 kms. de longitud, y durante el año se expidieron 976 318 telegramas. Hay 178 oficinas telegráficas y 248 de correos. En 1889 circularon 7 664 000 cartas, 236 000 tarjetas postales y 6 770 000 impresos y muestras.

Hist. – En la antigüedad la Grecia propiamente dicha, ó sea los países habitados por los hombres de raza helena, confinaba al N. con la Macedonia y la Iliria, de las que la separaban los montes Cambunios y Acroceraunios, al E. con el Mar Egeo, al S. con el Mediterráneo y al O. con el Mar Jónico. La frontera por el N. coincidía aproximadamente con la actual hacia el E.; por el O. comprendía el Epiro, que hoy pertenece á Turquía. La Macedonia, situada al N. de de los montes Cambunios, tuvo reyes griegos, que se hicieron reconocer como tales en los Juegos Olímpicos; pero su población no era de raza helénica y hablaba lengua distinta de la griega. La Grecia septentrional comprendía la Tesalia y el Epiro. La primera era la parte oriental, entre los montes Cambunios y Olimpo, el Pindo, el Otris, el Pelion, el Osa y el Mar Egeo; su río principal es el Peneo, que en su curso inferior atraviesa el valle de Tempe, estrecho desfiladero entre los montes Olimpo y Osa, único paso de fácil defensa por el cual puede invadirse la Grecia flanqueando las montañas del Olimpo. Dentro de la Tesalia se hallaban las comarcas llamadas Perrebia, Pelasgiótide, Histieótide, Tesaliótide, Ftiótide y el país de los Dolopes. Comprendía el Golfo de Volo, llamado Golfo Pelásgico, y la península que lo separaba del Mar Egeo era conocida con el nombre de Magnesia. Al O. del Pindo se hallaba el Epiro, que llegaba por el S. hasta el Golfo de Ambracia, hoy Arta, y comprendía los países de los caones y molosos al N., y la Tesprocia, Atamania, Ambracia y Anfiloquia al S. Constituían la Grecia central de O. á E. la Acarnania, Etolia, Lócride de los Ozoles, Dórida, Fózida, Lócrida Epicnodiena, Lócrida Opuntiena, Beocia y el Atica. El monte Eta correspondía al centro de esta parte de Grecia, y sus ramificaciones al E. á través de las Lócridas Epicnodiena y Opuntiena hasta la Beocia tomaban el nombre de montes Caledromos, Cnemis y Opuntienos. Su ramificación occidental envuelve el pequeño cantón de la Dórida. El monte Parnaso atravesaba la Fócida, y prolongándose con los nombres de Cirfis, Niceo, Helicón, Citerón y Parnes iba á separar la Beocia del Atica. Entre dichas montañas y los montes Opuntienos al N. se extendía la Beocia. Al O. de la Fócida y en la costa del Mar de los Alciones ó Golfo de Lepanto estaba la Lócrida Ozoliena. Al O. del río Pindo y del monte Eta se extendían la Etolia y la Acarnania, separadas por el río Aquelous. Al S.O. del Atica, y entrando ya en el istmo de Corinto, estaba la Megárida, dividida en dos llanuras por los montes Oncos, cuya extremidad oriental forma el estrecho desfiladero de las Rocas Esci-

ronias, paso de la Grecia central al Peloponeso. Avanzando por el istmo se encontraba la Corintia, cuyo territorio entraba ya en el Peloponeso y era el primero de los de la Grecia meridional. Inmediatamente al O. en la costa del Golfo de Corinto se hallaba el pequeño territorio de Sicione, y más al O., en toda la costa N. del Peloponeso, la Acaya ó Egialea, limitada al S. por los montes Cilene, Arvania, Erimanto y Escolis y por el río Larisos que la separaba de la Elida, situada en la parte N. del O. de la península y regada por los ríos Peneo y Alfeo; comprendía la Elida propiamente dicha, la Pisátida y la Trifilia, y estaba separada al E. de la Arcadia por los montes Erimanto, Foloe, Liampia y Liceo. La Arcadia era la parte central del Peloponeso. La parte S. comprendía la Mesenia al O. y la Laconia al E., y estos dos nombres llevaban respectivamente los golfos de Coron y de Maratón. Al E. del Peloponeso estaba la Argólida, denominación general que comprendía varios estados independientes, Argos, Epidaura, Trezene, la isla de Egina y aun también Corinto y Sicione. Estaba limitada al O. por los montes Lirceion, Artemision y Partenón, bañado al N. por el Asapus, al S. por el Inaco, y en ella se hallaban los pantanos de Lerne y la selva de Nemea. Su litoral correspondía á los Golfos Sarónico (Egina), llamado también Mar Hermiónico y Argótico (Nauplia). V. PELOPONESO.

Se consideran también como parte de la Grecia antigua las islas Jónicas y Cicladas, así como las Espórades occidentales, las de Lemnos, Imbros, Tasos y Samotracia al N. del Mar Egeo y la isla de Creta al S. Todas estas islas, con las adyacentes al Asia Menor, fueron el lazo de unión entre el Continente asiático y la Grecia, y probablemente en los tiempos prehistóricos formaron una sola tierra que enlazaba al Asia con Europa. Las montañas de dichas islas presentan la misma dirección que las de la costa continental más próximas; las colinas de la Eubea y de las Cícladas son prolongación de la cordillera del Pelion y como ésta corren de N. á S.; el Temnos, el Tmolos, Micala, Lida y el Tauro meridional del Asia Menor están orientados de E. á O. hacia las islas Lesbos, Quíos, Samos, Cos y Rodas. Una antiquísima tradición refiere que el Mar Egeo ó Archipiélago fué primitivamente un país llamado Lectonia, que unía al Continente del Asia Menor con la Grecia; pero un terremoto lo destruyó y los restos de la Lectonia son las antiguas islas. Esta tierra ó las islas fueron indudablemente el camino que siguieron los pueblos del Asia para pasar á Grecia.

Los antiguos griegos se suponían autóctonos, es decir, nacidos en el propio país; los arcadios se daban el nombre de *proselenoi* «anteriores á la Luna,» y las mujeres de Atenas llevaban en la cabeza como adorno una cigarra de oro para demostrar que la población ateniense, como este insecto, había salido de la misma tierra en que habitaba. Rechazadas estas pretensiones, y prescindiendo también de las fábulas que nos hablan de tres hijos de Jafet, llamados Helicha, Kitin y Dodanin, que dejando á su hermano Tarsis en la Cilicia se establecieron el primero en el Peloponeso y los otros dos en el Continente, la Historia no va más allá de los pelasgos, uno de los primeros grupos de raza jafética ó asiática que se separaron de las tribus establecidas en el Asia Menor. A este pueblo se refieren los caones, tesprotos, atamanes y dolopes del Epiro, los aones y hyantas de la Beocia, los caucones de la Elida y la Mesenia, los driopes de la Argólida y Eubea, los telquines de las islas del Mar Egeo, los lelegos de la Megárida, los teleboenos ó tapis de la Acarnania, los antiguos tracios pierios, que civilizaron la Fócida, la Beocia y el Atica, los curetes y otros varios que figuran en la Mitología con el nombre común de titanes (V. PELASGOS). Se habla también de la invasión de otro pueblo, los helenos, que se han supuesto de origen escítico, pero que eran de la misma raza que los pelasgos, ó sea los llamados con mayor exactitud pelasgos orientales, más civilizados que los occidentales, es decir, los que primeramente habían pasado á Grecia, debiendo advertir que algunas tribus no tomaron el camino del mar y de las islas, sino el del Helesponto, pasando por Tracia, Macedonia é Iliria. Lucharon los pelasgos con los fenicios, á quienes expulsaron del Archipiélago, y también entre sí los orientales y occidentales. La barbarie de estos últimos fué desapareciendo merced al influjo de los fenicios y los pelasgos orientales, y la leyenda ha personificado la primera de estas influencias en Cadmo, la segunda en Dionisios, Danaos, Argos y otros héroes que de Oriente llegaron á la Helada ó Grecia. Se dice también que con los helenos vino la tribu de los graguyenas ó grayos, que dió al país invadido el nombre de Grecia, denominación que nunca fué aplicada á todo el territorio hasta que los romanos la extendieron. De los pelasgos orientales salió la tribu de los jonios; de los del Epiro la de los dorios, y en la Tesalia y el Peloponeso se formaron respectivamente las de los ealios y aqueos, á todas las cuales hermanó la tradición más tarde dándoles por antepasado común á Helén, y de aquí el nombre de helenos. Supone aquélla que Helén era hijo de Deucalión y de Pirra y que tuvo por hijos á Doro, Eolo y Juto, y éste á Ion y Aquem, padres de las familias doria, eolia, jonia y aquea. El elemento colonizador fenicio, y también el de otros pueblos, principalmente egipcios y árabes, está representado por Cadmo, que se estableció en la Beocia; Inaco y su hijo Foroneo en la Argólida y Acadia; Cécrope en el Atica; Danao en Argos; Minos en la isla de Creta. Mucho antes el pelasgo Ogiges había reunido en un centro el Atica y la Beocia, y Espartón y Lelex, pelasgos también, habían fundado á Esparta, Licosura, Orcomenes y otras ciudades. Estas y los descendientes de sus fundadores se opusieron al establecimiento de las nuevas colonias, fueron vencidos, y muchos emigraron á Italia y á las islas del Mediterráneo. Los helenos ó pelasgos orientales se mezclaron con los colonos, se asimilaron al elemento oriental que éstos habían traído ó reforzado, pero también predominaron sobre ellos y se impuso el genio de la llamada raza helena, que dió á la historia y cultura de Grecia original carácter, tan distinto del que tuvieron la cultura y la vida social y política en Oriente. Una de las últimas colonias fué la de Pelops, que vino de la Frigia en el siglo XIV y conquistó la península que hubo de tomar su nombre, el Peloponeso.

El período de la historia de Grecia comprendido entre los siglos XIV y XI antes de J. C. es el conocido con el nombre de *Tiempos Heroicos*. Es la época en que se supone que florecieron aquellos hombres que por realizar hechos de gran valor y esfuerzo se les llamó héroes, se les creyó hijos de dioses y tenían asiento con éstos en el Olimpo. Cada familia y ciudad tuvieron su héroe: Atica á Teseo, Tebas á Edipo, Argos á Perseo, Corinto á Belerofonte, y toda la Grecia á Hércules, cuyos trabajos se refieren principalmente al Peloponeso. Es también el período en que se desenvuelve el genio helénico, nacen las Letras y las Artes, se forma la religión del antropomorfismo y se organizan el estado social fundado en el predominio de los guerreros y el estado político en el que ya se inician los principios de libertad. Los poemas de Homero reflejan con toda claridad estos primitivos tiempos de la vida y cultura griegas. Todas las tradiciones de los tiempos heroicos pertenecen más á la Mitología que á la Historia; pero entre las ficciones de la fábula se descubre la verdad histórica. Cuatro son los principales hechos que á estos tiempos se refieren: la expedición de los argonautas, las hazañas de Hércules y Teseo, la guerra de Tebas y la de Troya, los cuales significan otros tantos grados de adelanto y mejora entre los griegos. La expedición de los argonautas representa á la naciente civilización de Grecia defendiéndose contra las invasiones de los piratas del Mar Negro, ó bien los esfuerzos hechos para abrir el comercio por esta parte y asegurar un punto de escala en la costa de Asia. Los trabajos de Hércules y Teseo significan acción enérgica para asegurar el orden público en el interior y proteger la seguridad individual contra aventureros y hombres de mala vida. La guerra de Tebas representa la fuerza del destino entre los pueblos antiguos. La guerra de Troya fué la contienda entre Oriente y Occidente y acaso la defensa del derecho de gentes. Todas estas guerras y empresas fueron manantial fecundo para la poesía épica y después para la tragedia y la poesía lírica; en ellas hallaron asunto para sus más inspiradas creaciones Homero, Esquilo, Sófocles, Eurípides y Píndaro.

Durante la Edad Heroica los helenos ó griegos constituyeron pequeños estados, cuyo centro era una ciudad fortificada. Entre éstas, las que más importancia debieron tener, á juzgar por sus ruinas, eran Orcomena, con el tesoro de Minias; Micenas, notable por su puerta de los Leones y el tesoro de Atreo, y Tirinto con gruesos muros. Al frente de cada estado había un rey, con su Consejo formado de los principales jefes, y la *agora* ó asamblea del pueblo, á la que el rey comunicaba sus decisiones. La sociedad se dividía en tres clases: nobles ó guerreros, hombres libres dedicados al cultivo de las tierras, y esclavos. La religión era el antropomorfismo (véase), y el dios principal Zeus, que residía en la cumbre del Olimpo, rodeado de los dioses Hades ó Plutón, Hefaistes ó Vulcano, Apolo, Hermes ó Mercurio, y Ares ó Marte, y las diosas Hera ó Juno, Atene ó Minerva, Afrodites ó Venus, Artemis ó Diana, Hestia ó Vesta y Démeter ó Ceres. Los templos eran grutas, y el objeto principal del culto consultar la voluntad de los dioses por medio de los oráculos, entre los que tenían gran fama el de Apolo en Delfos y el de Júpiter en Dodona. Hesiodo en su *Teogonía* explica con el origen é historia de los dioses el origen y formación del Universo; no hace indicación alguna respecto á premio y castigo en otra vida, pues el Tártaro, que puede compararse al infierno, era la región subterránea á donde habían sido precipitados los titanes, y en el Elíseo ó isla de los Bienaventurados sólo residían los héroes y los hijos de los dioses. Después de muerto el hombre, el alma se escapaba del cuerpo y revoloteaba alrededor de él como una sombra.

Terminan los tiempos heroicos y empieza la época histórica con la invasión de los tesprocios del Epiro en la Eólida, ó sea en el país situado al E. del Pindo y habitado por los eolios, ahora expulsados; con la invasión y conquista de la Beocia por los habitantes de Arne, y con la de los heráclidas ó dorios, que con algunas tribus etolias, y acaudillados por jefes oriundos de Argos, invadieron el Peloponeso y destruyeron el antiguo poder de los aqueos. Estas invasiones produjeron á su vez otras mudanzas y emigraciones de pueblos. Los tesalios llegaron desde el Epiro hasta el valle del Tempe y dieron nombre á la Tesalia; los aqueos expulsados por los dorios se establecieron en la Acaya; los etolios en la Elida; los dorios en Megara, Argólida, Laconia y Mesenia, quedando la Arcadia libre de la invasión, gracias á sus montañas; los jonios en el Atica. Pero también muchos jonios, eolios y aqueos abandonaron la Grecia y fueron á establecerse en el Asia Menor y en las islas y países del Mediterráneo. De aquí la colonización griega en Italia, en Córcega, en Marsella, en Africa y en España.

Este período de las invasiones supone un retroceso en la cultura de Grecia, pues los dorios, que en un principio predominan, eran gentes acostumbradas á la guerra y al régimen despótico y enemigos del trabajo, que confiaban solamente á los esclavos; á esta época corresponde la esclavitud de los habitantes de Helos, ó sea los hilotas. Mucho tiempo lucharon los heráclidas ó dorios con los pelópidas ó habitantes del Peloponeso; vencidos éstos, aquéllos constituyeron tres centros principales: la Argólida, Mesenia y Laconia, y estos últimos, con el nombre de lacedemonios ó espartanos, prevalecieron en el Peloponeso. En el resto de Grecia los demás pueblos se distribuyeron del modo siguiente: los arcadios en el centro del Peloponeso, los eolios al O., los aqueos al N., los jonios en el Atica, eolios también en toda la Grecia central, y los tesalios-tesprocios en la Tesalia. Fueron desapareciendo los pequeños estados ó reinos de los tiempos heroicos; acaban: el de Atenas en 1132 antes de J. C., el de Argos en 820, los de la Elida en 780, Corinto en 747, Arcadia y Mesenia en 688. Se impuso un régimen aristocrático representado por familias poderosas, tales como los alcmaeones en Tesalia, los eupátridas en Atica y los baquiades en Corinto; después predominó la democracia, que condujo á la anarquía y al despotismo. En estos tiempos comienza en Grecia la obra de los legisladores, y las legislaciones más célebres fueron la de Licurgo en Esparta y las de Dracón y Solón en Atenas. Estas dos ciudades ó estados llegan á ser los más importantes, y su historia es en realidad la historia de toda la Grecia en la Edad Antigua. Esparta somete á los dorios de la Mesenia, arrebata la Cinuria á los dorios de Argos y alcanza el predominio militar entre todos los pueblos helenos. Atenas se distingue por sus sabias leyes, por su poder marítimo y comercial y por su cultura literaria (V. ATENAS y ESPARTA). Pero además de la Grecia propiamente dicha, el mundo helénico

comprendía en el siglo VI la mayor parte de las islas y costas del Mediterráneo ocupadas por sus colonias. Unas eran todas las ciudades y colonias griegas por su origen, lengua, religión y costumbres, por más que estuvieran separadas desde el punto de vista político. El vínculo religioso eran las asociaciones ó confederaciones llamadas *Anfictionías*, la principal de las cuales fué la del templo de Apolo en Delfos. Servían también de lazo de unión los juegos públicos, tales como los olímpicos, píticos, ístmicos y nemeos, que se celebraban en época y lugar determinados. En estos primeros tiempos el foco de la cultura helénica correspondió á las colonias que los jonios habían fundado en el Asia Menor; allí aparecieron los grandes poemas de *La Ilíada* y *La Odisea*, así como también los grandes poetas líricos Alceo, Safo, Anacreonte de Teos y Simonides de Cos; allí Tales de Mileto y Pitágoras de Samos fundaron sus escuelas filosóficas, y hubo también escultores y arquitectos muy afamados en Quíos y Samos. Esta civilización fué pasando poco á poco á la Grecia de Europa, y con ella los ritos religiosos llamados *misterios*, que sólo se revelaban á corto número de iniciados y que tanta importancia alcanzaron en Eleusis. El antropomorfismo se fué completando con divinidades inferiores agrupadas en torno de los grandes dioses antes citados; Anfitrite, Tetis, las Nereidas y los Tritones formaban la corte de Neptuno; Proserpina reinaba con Plutón en los infiernos, etc. Había también divinidades terrestres: Pan y las Faunas imperaban en los campos, las Ninfas en las montañas y en las fuentes de los ríos, y las Driadas y Hamadriadas en los bosques; las Musas y las Gracias inspiraban á los poetas, y la naturaleza entera se había personificado. Así, la Aurora abría á Apolo las puertas del cielo; Eolo retenía y soltaba los vientos; Iris, la mensajera de los dioses, dejaba en el cielo brillante huella de su paso. Pero había un dios ó una fuerza superior á todos, el *fatum* ó Destino. Los sacerdotes encargados del culto no formaron nunca casta ó clase privilegiada como en otros países, ni sus funciones eran especiales, puesto que podían ser jueces, soldados, etc., sin perder su carácter de ministros de los dioses.

Ya al terminar el siglo VI los dos principales estados de Grecia, Atenas y Esparta, se consideraban como rivales; las guerras médicas los unieron contra un enemigo común, los persas. Las victorias de los griegos salvaron la independencia helénica y la civilización de Europa, pero contribuyeron también al engrandecimiento de Atenas, lo que avivó los celos de Esparta y promovió la guerra del Peloponeso. Vencida Atenas, Esparta recobró la hegemonía, abusó de la victoria, y los treinta tiranos que impuso Atenas fueron expulsados por Trasibulo (403); además su participación en la guerra de Ciro el Joven contra Artajerjes Mnemón la comprometió en guerra con los persas; las intrigas y el dinero de éstos provocaron la formación con Grecia de una liga general contra Esparta, y aunque Agesilao batió á los confederados en Corea, el ateniense Conón ganó el combate naval de Cnido (394) que hizo perder á Esparta su predominio en el Mar Egeo. Continuó, sin embargo, la guerra hasta el año 387 en que el espartano Antalcidas concluyó con los persas la vergonzosa paz que lleva su nombre.

Pretendió después Esparta disolver todas las confederaciones y ligas de Grecia, y habiéndose apoderado por sorpresa de la fortaleza de Cadmea (382) excitó el patriotismo de los tebanos, y las victorias de Pelópidas y Epaminondas dieron la hegemonía á Tebas. Pero muy breve fué la supremacía de esa ciudad, y muertos aquellos dos caudillos quedaron equilibradas las fuerzas de Atenas, Esparta y Tebas. Entretanto adquiría importancia un nuevo estado, vecino de Grecia, el reino macedonio. La intervención de su rey Filipo en las guerras sagradas (355 338), la traición de algunos griegos y la victoria de Queronea decidieron el triunfo de Macedonia. Tebas y Atenas trataron en vano de recobrar su independencia á la muerte de Filipo, y los griegos siguieron formando parte del Imperio macedónico. No tuvieron mejor suerte los espartanos, que mientras Alejandro Magno combatía contra los persas en Asia apelaron á las armas, acaudillados por su rey Agis, á quien venció Antípatro. Nueva sublevación estalló en Grecia inmediatamente que se supo la muerte de Alejandro (323); esta guerra, llamada Lamiaca, también fué desfavorable á los griegos, y la anarquía imperó en Grecia, codiciada presa de los pretendientes al trono macedonio y víctima de las devastaciones de los galos. Demetrio de Falera, impuesto por Casandro, gobernó á los atenienses; Demetrio Poliorcetes restableció la democracia, y Antígono Gonatas se apoderó de Atenas y de la ciudadela de Corinto. Pero no renunciaban los griegos de buen grado á su independencia, y se formaron las dos ligas etolia y aquea. Esta última adquirió gran importancia, gracias á sus generales Arato y Filopemen; la oposición de Esparta, que había adquirido cierto prestigio con sus reyes Agis III y Cleomenes, obligó á Arato, vencido en el monte Liceo, á pedir auxilio á sus mayores enemigos, los macedonios, cuyo rey, Antígono Doson, vencedor en Selasia (222), reincorporó la Grecia á sus dominios, y al reino macedónico pertenecieron ya los griegos hasta la conquista romana.

Con la ruina política de Grecia coincidió la decadencia intelectual. Los siglos V y IV habían sido los tiempos en que Artes, Letras y Ciencias alcanzaron prodigioso desarrollo; ningún pueblo, ni en la Antigua Edad ni en la Moderna, produjo tantos grandes hombres en tan poco tiempo y en país de tan reducida extensión y población. La Poesía, la Historia, la Elocuencia, las Artes plásticas, la Filosofía, etc., tuvieron cultivadores de inteligencia y genio extraordinarios, y que nos han dejado obras y monumentos que aún sirven de modelo en nuestros días. Figuran como trágicos incomparables Esquilo, Sófocles y Eurípides; distínguese Aristófanes en la comedia política y Menandro en las comedias de carácter y costumbres. La investigación filosófica, con tan grandes vuelos iniciada en las colonias, griegas de Asia Menor é Italia, da un paso más con Sócrates, que funda la Filosofía humana, se remonta hasta Dios con Platón, y se ciñe á la realidad con Aristóteles; después decae la Filosofía con el epicureismo y el estoicismo, como decayó también Grecia. La Historia, que aparece en la Grecia con Herodoto, se presenta más severa y con carácter político en las obras de Tucídides, y con su primitivo carácter narrativo en Jenofonte. Fué Atenas el principal teatro de la elocuencia griega; oradores fueron Temístocles, Alcibiades, Lisias, Iseo, Isócrates, Esquines, y sobre todos descolló Demóstenes, á cuyos discursos temía más Filipo que á todos los ejércitos de Grecia. Después de Alejandro, el genio griego gana en extensión y pierde en intensión. El espíritu, la civilización y hasta la lengua de Grecia se imponen al Asia occidental; pero la inspiración se empobrece, casi se agota, y prevalece el espíritu crítico; se estudian y comentan las obras maestras anteriores, y se establece la teoría de los varios géneros literarios. En Alejandría, que sustituye á Atenas como capital intelectual de Grecia, no hay verdaderos filósofos, sino sofistas ó eclécticos neoplatónicos; la elocuencia desaparece y los retóricos reemplazan á los oradores. No hay poetas épicos, líricos ni dramáticos; sólo prevalecen la poesía didáctica y la bucólica, cuyos más ilustres representantes fueron Apolonio de Rodas y Teócrito respectivamente. En la Historia distínguese Polibio, creador de la historia pragmática.

Las ciencias matemáticas y astronómicas habían sido importadas de Egipto por Tales y Pitágoras: progresaron las Matemáticas puras y aplicadas gracias á Arquitas de Tarento, Euclides de Megara, Arquímedes y Herón de Alejandría, y Diofanto inventó el Algebra. En la ciencia médica brillan Hipócrates y Galeno; en la Historia Natural Aristóteles; en la Geografía Hiparco, Eratóstenes, Estrabón y Tolemeo. En cuanto á las artes plásticas, la Escultura alcanzó su apogeo, después de Glaucias, Anaxágoras y Onatas, con Fidias, Alcamenes, Escopas, Mirón y Policletes, representantes del arte ático, y después con Praxíteles, Lisipo, Lisistrato y Cares. En la Pintura figuran los nombres de Polignoto, Micón, Parrasio, Zeuxis, Apeles y Protógenes; en la Arquitectura, tan notable por la elegancia y ligereza de las construcciones, Calícrates, Ictino y Mnesicles. En efecto, es ya axiomática la frase de que el pueblo griego fué el pueblo artista por excelencia. El profesor Gentile explica este hecho diciendo que en ninguna otra historia se encuentra como en la del pueblo griego una concordancia tan completa de los dos elementos factores de la civilización: el elemento interno, ó sea la índole de raza, y el elemento externo, ó naturaleza del país en que aquélla germinó. A los griegos les eran peculiares la vivacidad de la fantasía, la exquisita excitabilidad del espíritu, la rapidez de concepción, poderosa inclinación á traducir los conceptos en imágenes y á expresar éstas en formas sensibles, inteligencia y amor á lo bello. «Esta feliz disposición del espíritu, dice el citado autor á quien seguimos, educada y madurada en las más favorables condiciones de la naturaleza y de la vida social, hicieron del pueblo griego el pueblo artista. La naturaleza de la Grecia y del litoral del Asia Menor, poblado de colonias griegas, de espléndida belleza, en que las ásperas montañas forman contraste con las apacibles llanuras y las playas; el sereno y límpido cielo en que las líneas de las cosas destacan con nítidos contornos; la viveza y claridad del pensamiento, el exquisito sentimiento de las proporciones y aborrecimiento de lo indeterminado y de lo monstruoso, llevó á los griegos á desenvolver un arte originalísimo en el principio de la libertad individual.» En el proceso histórico de las Artes el Egipto y el Oriente antiguo nos ofrecen un arte anónimo, por decirlo así, cuya característica es el principio hierático sintético y convencional, cuyos motivos se repiten incesantemente sin que se adviertan los atrevimientos originales que acusan una personalidad en la esfera del Arte. No somos detractores del arte egipcio y del oriental, ni somos tampoco los que reconocen superioridad en el arte griego, pues el arte de cada pueblo entendemos que debe juzgársele dentro de las condiciones en que se produce; pero no dejamos por esto de reconocer la privilegiada condición estética del pueblo griego y lo favorable que le fué el medio en que la desarrollaron. No somos tampoco de los que profesan la rancia teoría de que el arte griego fué autóctono, pues los hechos están demostrando que el Egipto y el Oriente dieron á los griegos los primeros elementos del Arte, sin que valga por esto negar la originalidad de los artistas griegos, pues ésta consiste en haber dado una forma enteramente nueva á la expresión artística. Y no podía menos de ser así en un pueblo educado en el gimnasio, admirador de la belleza del cuerpo humano y de la plasticidad del desnudo, y que profesaba una religión naturalista llena de imágenes expresivas y de episodios dramáticos. Máximo Muller y todos los apasionados del gusto clásico consideraron al arte griego circunscripto al gran período histórico en que se construyeron los famosos templos y las estatuas de las Venus y de los demás dioses y héroes, estatuas que por su corrección de líneas sirven de modelo á los dibujantes apasionados del antiguo. Pero los modernos estudios y los descubrimientos de Troya, de Tirinto, de Micenas, etc., han demostrado, no sólo los orígenes orientales del arte griego, sino también que éste siguió el mismo proceso que todos los pueblos, es decir, que tuvo su infancia y su adolescencia antes de llegar á la grandiosa virilidad que representan las obras de Fidias. De aquí el que hoy se establezca una división en el proceso histórico del arte griego, en que se admite primeramente un período de arte prehelénico en el que domina la influencia oriental, que comprende hasta la primera Olimpiada (776 años a. de J. C.), y otro período de arte helénico dividido en cuatro épocas, á saber: arte arcaico, que comienza con la edad propiamente histórica y termina con las guerras médicas (Olimpiada I á LXXVI, 776 á 476 antes de J. C.); apogeo del arte, que corresponde á los tiempos de Pericles y á la hegemonía de Atenas (desde la Olimpiada LXXVI á la CXIV, 476 á 323 a. de J. C.); decadencia del arte, que corresponde á los tiempos de los sucesores de Alejandro hasta la conquista romana (Olimpiada CXIV á la CLVIII, 323 á 146 a. de J. C.), y, por último, dispersión de los productos del arte griego y su breve restauración en el mundo romano hasta el siglo IV de J. C. Estas divisiones confirman plenamente que el genio helénico fué el que dió el impulso que hizo surgir al arte naturalista de los elementos simbólicos y herméticos del arte oriental. Repasemos brevemente las distintas manifestaciones del arte griego.

Los monumentos más antiguos cuyas ruinas subsisten en el suelo de la Grecia datan de unos tiempos en que este país todavía no tenía historia. Los pueblos que le habitaban estaban en un estado de civilización poco avanzada, mientras el Egipto y la Asiria llevaban ya largos siglos

de prosperidad. Este hecho justifica la influencia de estas grandes civilizaciones en aquella rudimentaria, y no sólo lo demuestran los vestigios del arte prohelénico, sino que está confirmada por algunos mitos y leyendas, y autorizada por algunas noticias de los escritores antiguos. En los monumentos se reconoce la influencia egipcia en la angulosidad y rigidez de la forma y en la geométrica dureza de la línea. Esta influencia sólo pudo venir á la Grecia por medio de la gente fenicia. En cuanto á la influencia asiática que se manifiesta en los motivos ornamentales, en las figuras de animales fantásticos, monstruos alados, etc., se explica fácilmente por la afinidad y las continuas relaciones mantenidas con el Asia occidental. De todos modos los fenicios, dueños del comercio del Mar Egeo é importadores de productos industriales, barros, vidrios, objetos de metal, etc., suministraron á los griegos los modelos en que éstos aprendieron la técnica más bien que el sentimiento del arte. Hay que admitir, por consiguiente, un período greco-oriental anterior á aquel otro en que se desarrolla el arte griego propiamente dicho. Según la leyenda griega, los más antiguos constructores de muros y de viviendas fueron los cíclopes que vinieron de la Licia. Por esto se llaman muros ciclópeos á los que todavía se conservan en Micenas, Tirinto y Argos, semejantes á otras construcciones del Asia Menor, de Cerdeña, del centro de Italia y de España. Con el nombre de cíclopes designaba la imaginación popular á los hombres primitivos constructores de obras gigantescas, con cuya comparación resultaban pigmeos los hombres de la edad posterior. Dicha edad anterior se denominaba de los pelasgos, cuyo derivado *pelásgico* se emplea hoy como sinónimo de ciclópeo respecto de las indicadas construcciones. La leyenda nos habla también de los *dáctilos* y de los *telquines*, que son unas personificaciones míticas de los primeros obreros hábiles y de los primeros forjadores del metal. El origen asiático de esta leyenda es otro testimonio de la industria griega. Al mismo tiempo, otra leyenda nos habla de Trofonio y Agamedo, artífices que construían criptas y templos subterráneos, y harto conocida es la leyenda de Dédalo (V. Dédalo), artífice multiforme ó personificación del trabajo progresivo de la plástica. No mencionaremos los artistas y las obras de arte que nombra y describe el poema homérico; sólo consignaremos que el trabajo del metal en la sociedad homérica se practicaba y difundía por virtud de los conocimientos de la metalurgia oriental, á la que se atribuía milagrosa antigüedad. Las armas y utensilios mencionados en el poema estaban hechos con la aleación de cobre y estaño llamado bronce, y es de notar que la importación del estaño debió originar uno de los principales vínculos de los griegos con los fenicios. En cuanto al hierro, era conocida la elaboración y modo de templarle. El oro, poco abundante en Grecia, debió ser traído de Oriente. El electron, aleación de tan variados modos entendida por los autores, parece que debían hacerla de oro y de plata.

Dejando á un lado las noticias, vengamos á los monumentos. De éstos hacen los autores varias agrupaciones según sus distintos caracteres y su procedencia. En primer término tenemos las antigüedades de Santorín y de Hissarlik que parecen corresponder á los orígenes de la civilización greco-pelásgica; las de Santorín, en la isla de Thera, consisten en ruinas de habitaciones y en utensilios, principalmente vasos de estilo primitivo, de una época anterior á la ocupación de la isla por los fenicios del siglo XV antes de J. C. Se ha creído reconocer á los antiguos habitantes, gentes que vivían de la pesca y del cultivo de la tierra en una pintura egipcia de la tumba de Totmés III en Rekhmara. A una civilización análoga corresponden los objetos descubiertos por el célebre Schliemann cerca de la ciudad de Hissarlik en la Tróade. Dicho sabio creyó poderlos atribuir á la época homérica, teoría que ha sido objeto de empeñada discusión. Exhumó las ruinas de varias ciudades superpuestas, encontrando en las más antiguas huellas de un incendio, entre cuyos escombros creyó reconocer los vestigios de la acción y la época de la Iliada de Homero, y dió el nombre de *tesoro de Príamo* á una rica colección de joyas de carácter bárbaro, las cuales indican que el pueblo que las fabricó apenas comenzaba á servirse del metal.

En los objetos de Hissarlik se reconoce algo de la influencia egipcia ó asiria en medio del carácter griego. Los objetos cerámicos están todos hechos á mano, decorados con figuras de animales trazados de un modo infantil, y algún vaso suele representar la figura humana. El segundo grupo comprende las antigüedades de Micenas, Espata y Rodas, que parecen pertenecer á una época más reciente. El Acrópolis de Micenas contiene las ruinas de las gigantescas murallas y la puerta adornada con el relieve que le ha valido el nombre de Puerta de los Leones, tan conocida de los sabios. Las excavaciones practicadas allí por Schklieman han puesto de manifiesto cinco tumbas que contenían un rico mobiliario fúnebre, un verdadero tesoro compuesto de objetos de oro, tales como placas repujadas, coronas, copas, caretas fúnebres imitando el rostro humano, puestas sobre el de los cadáveres, y armas, objetos de bronce, de cristal, de alabastro, piedras grabadas y fragmentos de estelas. Entre todos estos objetos, que suben al número de veinte mil, no se encuentra ninguno de hierro. En ellos aparece evidente una importación oriental y también la influencia de la Asiria; por ejemplo, en las placas de oro estampadas y en las laminillas de oro que estaban cosidas á los vestidos. Estos productos de la industria local son de un estilo todavía rudo é imperfecto, con un sistema de ornamentación muy original que procede por curvas y por líneas sinuosas trazando espirales, rosetones, etc. Además de los objetos de metal se han encontrado en las tumbas vasos hechos á torno y adornados con pinturas. Dichas tumbas, según Schkliemann, son las de Agamenón y de sus compañeros asesinados por Egisto y Clitemnestra, pero parece verosímil que sean del tiempo de la dominación aquea en el Peloponeso. Análogas á estas antigüedades son las encontradas en Espata, ciudad pequeña del Atica, consistentes en objetos de vidrio, de oro y de marfil, producidos por una industria más avanzada que la de Micenas, en la que todavía es sensible la influencia oriental. El descubrimiento de estos objetos se efectuó en unos hipogeos. Entre aquéllos es de citar un marfil que representa la cabeza de un hombre con una mitra cónica, algo parecido á las estatuas fenicias de Chipre (Véase Chipre). En los objetos de Espata se ven también motivos ornamentales que acusan la influencia oriental, tales como vegetales y aves acuáticas y peces. Los objetos descubiertos en las islas de Rodas y de Chipre, las sepulturas arcaicas de Nauplia en Argólida y de Menidhi en Atica, completan el segundo grupo de antigüedades correspondientes al largo período de iniciación del arte griego, que duró hasta los últimos años del siglo VII. Los monumentos greco-pelásgicos á que nos hemos referido merecen particular atención. Los llamados muros ciclópeos están formados por enormes bloques regulares aparejados sin mortero con piedras pequeñas embutidas en los intervalos. Las galerías de Tirinto ofrecen el mejor modelo. El aparejo llamado pelásgico se compone de gruesos bloques trabajados con menos regularidad, de forma poligonal y de superficie lisa. De este tipo son los muros de Micenas y los que se encuentran en algunas regiones de Italia, y en Tarragona, España. También son de citar los monumentos llamados tesoros existentes en Orcomene y en Micenas; el de esta ciudad conocido con el nombre de tesoro de Atreo. Estas construcciones tienen de particular la bóveda ojival formada por aproximación, que la cierra, y que el interior estaba revestido de placas de bronce, según la costumbre oriental.

Después de las invasiones dorias el genio griego se dió á crear formas arquitectónicas peculiares y distintivas. Creó los órdenes, y con el principio de las proporciones vino á dar á los monumentos una belleza armónica y original. Los órdenes no se constituyeron hasta fines del siglo VII y principios del VI, después de un período de ensayos en el cual los elementos arquitectónicos tomados del Oriente se aplicaban como al azar, sin someterlos á reglas fijas. Los monumentos de este período anterior pueden reducirse á cinco tipos distintos: 1.° el templo metálico ó revestido de metal, como los de la Media, la Judea y el Asia Menor, de cuyo tipo eran el templo de Apolo en Delfos, el de Atenea Calkhidecos en Esparta y el tesoro de Mirón, tirano de Sicione; 2.° el templo de madera, desenvolvimiento de la antigua cabaña, á cuyo tipo respondían el templo de Metaponte y el *sekos* de Poseidón Hipios, cerca de Mantinea; 3.° el templo mixto de piedra y de madera, es decir, con techumbre de madera como los de Zeus, en Nemea y en Larissacos, en Corinto; 4.° el templo en forma de cabaña, como el de Apolo deliano, en Delfos; y 5.° el templo de piedra formado de un recinto circular, como el del monte Oca, en Eubea. En cuanto á la formación de los órdenes, según Vitrubio proceden de la construcción en madera, en que los sabios modernos reconocen manifiestas las influencias orientales. Viollet-le-Duc y Reynault entienden que la arquitectura griega nació de las necesidades de la construcción en piedra, y también en este caso descubrimientos hechos en las comarcas orientales confirman que de éstas salieron los elementos de los órdenes griegos. Estos, como es sabido, son tres: el dórico, el jónico y el corintio. El más antiguo es el dórico, que á fines del siglo VII apareció en todos los países dorios, en Corinto, Metaponte, Pesto, Segesta, Agrigento, Siracusa, y por ser el orden nacional de los dorios lleva los caracteres de severidad y de fuerza que caracterizan á esa raza. No entraremos en el examen de sus elementos; baste decir que le distingue la columna de fuste estriado con aristas vivas, sin basa y con capitel compuesto de un equino y un ábaco; entablamento que consta de liso arquitrabe, friso con metopas y triglifos, y volada cornisa coronada en los frentes por el frontón triangular. En cuanto á las proporciones que guardan todos estos elementos sólo diremos que estaban sujetas á un canon cuya unidad métrica era el diámetro de la columna. El origen oriental del orden dórico está atestiguado por las célebres columnas de la tumba egipcia de Beni-Hassán, llamadas por éste protodóricas, y por otros ejemplares análogos hallados en Chipre y en Asia Menor. Los griegos supieron aprovechar estos elementos para crear una obra original. Los progresos de este orden están marcados por los monumentos que de él se conservan, y que son el templo dórico más antiguo de la Grecia propia que se conserva en Corinto y data de una época incierta; el antiguo templo de Selinunte, que se cree del siglo VII, y otro más reciente construído en la misma ciudad en el siglo VI; los de Diana y Atenea en Siracusa; el gran templo de Neptuno y el de Démeter en Paestum; el de Atenea en Egina, del siglo V, y el de Teseo en Atenas. En el mismo siglo V el célebre Ictinos construyó el soberbio Partenón y el templo de Apolo Epicúreo, en Basa, empleando el dórico con la más severa majestad. Es de notar que también por entonces Muesicles empleó en los propíleos á un tiempo el orden dórico y el jónico, pero queriendo dar al primero una gracia que le condujo á la decadencia. Este maridaje de los dos estilos continuó en el siglo IV, tendiendo ya el jónico á destronar á su anterior; así vemos que Escopas, en el templo de Atenea Alea, en Tegea, escogió el jónico como orden principal y relegó el dórico al interior. Con efecto, en Jonia se había formado una escuela de arquitectos que proscribía el orden dórico. El orden jónico es efectivamente posterior y se encuentra por primera vez en Asia Menor, en el templo de la Artemisa de Efeso, construído por Kherdífron de Cnossa y por su hijo Metagenas (Olimpiada L, 580 á 577).

Estos arquitectos debieron fijar las proporciones canónicas del orden jónico, pues conforme ellos las emplearon en este monumento las emplearon sus predecesores. El jónico era el orden rival del dórico, pues era el orden nacional de los jonios, por oposición á aquel que empleaban los dueños de la Grecia occidental. Estaba caracterizado por la columna de esbelto fuste estriado, sin aristas, con basa y capitel de graciosas volutas, entablamento compuesto de arquitrabe de tres fajas, friso adornado con una serie continua de bajos relieves, cornisa de poco vuelo y molduras de ovarios y rosarios de perlas, llevando también característico frontón. Estos elementos no fueron invención de los arquitectos arriba mencionados, sino que los jonios los encontraron establecidos en el Asia Menor. Las excavaciones practicadas en esta comarca y en Nínive, Babilonia y Fenicia atestiguan de un modo evidente los orígenes orientales de aquel orden arquitectónico. Lo que hicieron los jonios fué dar á todos estos elementos un carácter personal de gracia y de elegancia que forma contraste con la severa

TRAJES, ARMAS, MUEBLES Y UTENSILIOS DE LOS GRIEGOS ANTIGUOS

(MITAD IZQUIERDA DE LA LÁMINA)

1. – Guerrero griego de los tiempos primitivos armado de casco, ócreas y escudo redondo, del cual pende un ancho trozo de cuero que tenía por objeto resguardar durante el combate la parte inferior del cuerpo.

1. – Guerrero noble, cuyas armas defensivas consisten en casco de gran cimera ó cresta, coraza de escamas, ócreas y escudo redondo, y las defensivas en la famosa espada corta de dos filos.

3. – Soldado vestido de *quitón* ceñido con un cinturón labrado y armado de espada ancha, lanza y casco oval. Las clases inferiores que llevaban quitón solían dejar caer el lado derecho de éste de modo que el pecho y el brazo quedaban por este lado enteramente libres y desnudos; puesta dicha prenda en tal forma, tomaba el nombre de *exomis*.

4. – Otro guerrero griego armado como los anteriores, sólo que el casco había llegado á convertirse en tiempos posteriores en un cráneo de metal, por decirlo así, y, del propio modo que las celadas de la Edad Media, bajaba casi hasta los hombros, prolongándose asimismo por delante para proteger el rostro.

5. – Soldado de los tiempos homéricos, tal como está representado en el fragmento de una vasija hallada en Micenas.

6. – Pastor griego vestido con exomis de piel, pieza que á veces tenía una sola manga. El calzado de los griegos, á pesar de su variedad, se reducía á dos formas principales: la sandalia y el zapato; los labradores y pastores se cubrían las pantorrillas con las correas de sus sandalias, ó bien llevaban una especie de botas de cuero llamadas *carbatinas*.

7 y 9. – Marinero y trabajador, vestidos el primero con quitón, y el segundo con quitón y *clámide*. Ambas clases del pueblo usaban un gorro sin alas llamado *pileos*, de forma semielíptica.

8. – Pastor de la época aquea.

10 á 12. – Jóvenes griegos vestidos con quitón y clámide.

13. – Dama griega vestida con un quitón largo y el *himatión*, puesto como se solía llevar generalmente.

14. – Otra dama cuyo traje se compone de quitón, *epumis* é himatión, y en la mano tiene un elegante quitasol.

15 y 19. – Figuras que representan dos diferentes modos de ponerse el *diploidón* y el epumis; en la fig. 19 está unido con botones sobre el brazo, formando á modo de mangas, costumbre usada ya por las damas jónicas de las épocas más remotas.

16 y 17. – Mujeres vestidas con el quitón en su forma primitiva.

18. – Niño griego cubierto con un manto de capucha.

(MITAD DERECHA DE LA LÁMINA)

1 á 4. – Máquinas de guerra usadas por los griegos en los sitios de las ciudades amuralladas. Los dibujos de la adjunta lámina son reconstrucciones hechas con arreglo á las descripciones de varios autores, porque no se ha conservado ningún artefacto bélico, ni tampoco dibujo alguno de ellos. Las catapultas con la línea de tiro horizontal se llamaban *eutítones*, y por la semejanza de su forma llevaban también el nombre de *escorpiones*: dividíanse en tres partes: la caja que contenía el mecanismo para tender el arma, el surco por donde pasaban los proyectiles, y el armazón; la caja se componía de dos maderos horizontales (1 *c)* y cuatro verticales (1 *a b* 1^{45}), y estaba dividida en tres secciones: las dos exteriores tenían arriba y abajo en las tablas horizontales un agujero circular (1^2 f.) en el que había un madero hueco cilíndrico movible que encajaba en el agujero, no pudiendo introducirse por completo por tener la forma de la espiga de una rosca (1 d 1^6 t.); en su espacio hueco había una banda transversal (1^7 e.); por en medio de cada dos de estas espigas verticalmente sobrepuestas se tendía sobre las barras transversales una fuerte cuerda elástica de cabello de mujer ó de nervios de animales, cuya cuerda pasaba varias veces de una á otra espiga; en cada haz de cuerdas había una palanca (1 g.) y entre ambas palancas, cual entre los brazos de un arco, se tendía la cuerda que arrojaba los proyectiles (1^2 *g.*). El surco ó canal por el que pasaban éstos descansaba con su parte anterior en la división central de la caja (1^2); se componía de una tabla más larga en cuya extremidad posterior había un manubrio (1^{21}), y tenía un surco longitudinal en forma de cola de golondrina; en este surco encajaba un aparato corredizo (1^2 *m*; corte transversal 1^3 *n)*, cuya canal servía para colocar el proyectil; en la parte posterior de la misma descansaba en lechos de espiga un gatillo (1^8 y 1^9) más pesado en su parte posterior que en la anterior, y al lado del gatillo y apoyada en una de las paredes de la canal, una palanca (1^2 h. 1^8 h.) que servía para abrir y cerrar el gatillo. Por un anillo situado en la extremidad del aparato corredizo pasaba una cuerda (1^2 *o)* que se enrollaba hacia atrás alrededor del manubrio. Había escorpiones para proyectiles ligeros y pesados; estas últimas máquinas se llamaban *palintones* (2), y cuando tenían la línea de tiro parabólica *aintones*. Además de las máquinas grandes usábanse también otras más ligeras, como una especie de ballestas llamadas *gastrafetes* (3) que se manejaban con la mano. Estas ballestas eran de una construcción parecida á la de los surcos de flecha de los escorpiones; las palancas ó brazos de arco se hallaban en la extremidad superior del surco, pero se fijaban de modo que el aparato corredizo podía pasar por encima de ellos (3^1); en cada lado del aparato corredizo había una barra dentada en el surco de los proyectiles (3^2 g.); y aquel se sujetaba ó soltaba por medio de un gancho que llevaba la barra dentada.

En los sitios de las ciudades servíanse además los griegos de gigantescas torres (fig. 4) más anchas en su parte posterior que en la anterior, divididas en muchos pisos y que se movían por medio de ruedas.

5 á 12, 15, 16 y 25. – Mesas, sillones, taburetes y lechos; todos estos muebles estaban con frecuencia ricamente adornados, y á menudo eran de bronce fundido ó esculpidos en mármol (figs. 15 y 25), ó incrustados de marfil ó plata; los pies arqueados eran elegantes en sus proporciones y acababan por lo regular en garras de león.

13. – Ara griega.

14. – Sahumadores de metal.

17 y 18. – Trípodes con pilas y orejas (fig. 18 *b. d.)*; el trípode de Delfos representado en esta figura tenía además una caja de resonancia *(c)* y un asiento *(a)*.

19 y 21, 24, 26 á 28, 31 á 32. – Candelabros usados por los griegos antiguos. Los había de barro y de bronce, provistos en su parte superior de un platillo ó bien de brazos de los que se colgaban las lámparas; mientras que la finura y la gracia caracterizan una parte de los candelabros, se nota en la otra una sencillez vigorosa.

20. – Instrumento para avivar el fuego.

22 y 23. – Detalles de ornamentación de los candelabros de bronce.

29. – Olla de bronce.

30. – Hornillo.

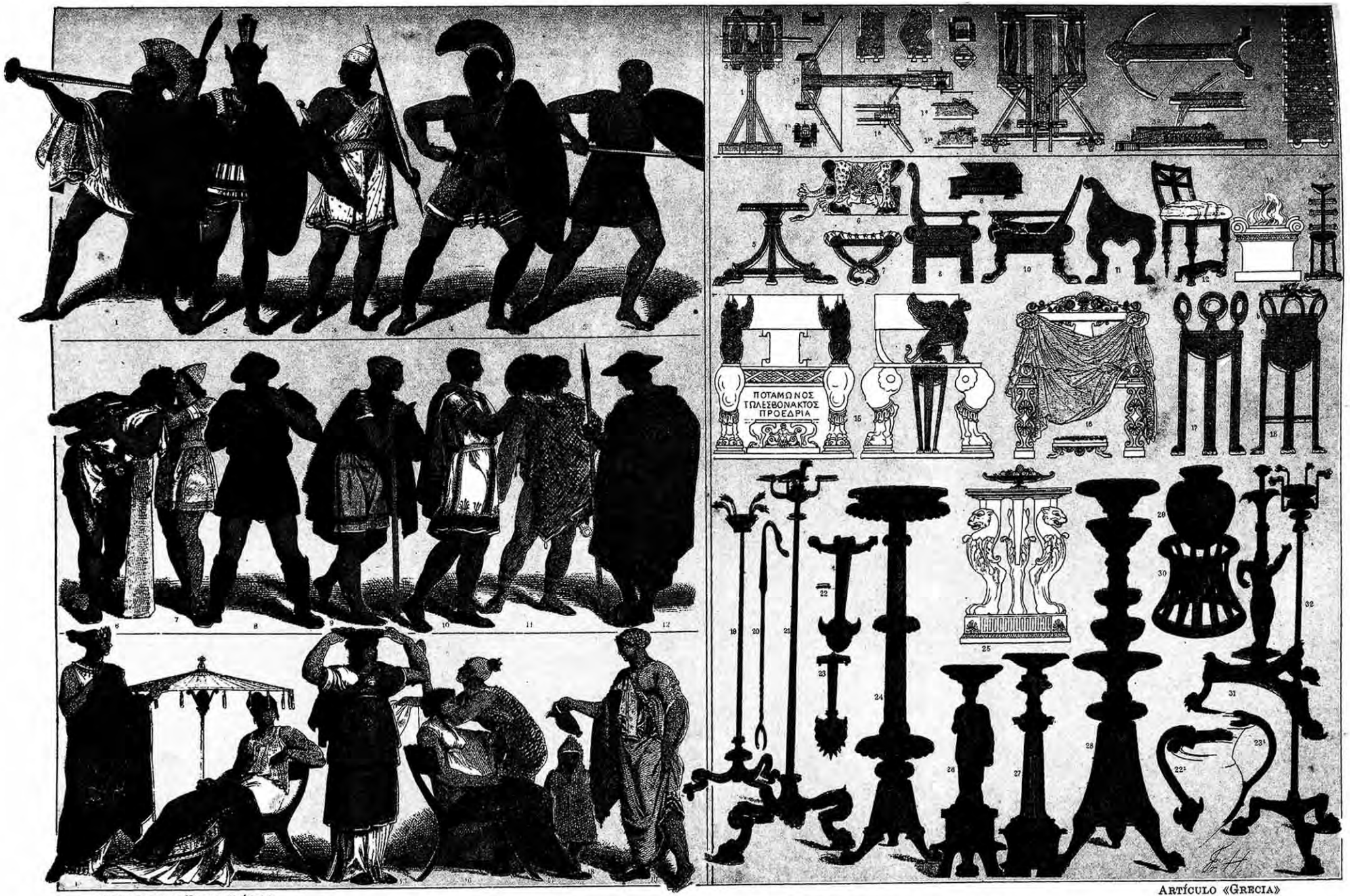

TRAJES, ARMAS, MUEBLES Y UTENSILIOS DE LOS GRIEGOS ANTIGUOS

desnudez del dórico. Además, otro de sus caracteres esenciales es que admite infinidad de detalles ornamentales. Aceptado el jónico en la Grecia occidental, se construyeron numerosos templos. En el siglo V se empleaba en Atenas más que en ninguna otra parte, donde se unió al dórico en el precioso templo de la Victoria Actera, y desplegó toda su elegancia y su riqueza decorativa en el Erecteo. El siglo IV puede decirse que es el siglo del jónico, desarrollándose sobre todo en el Asia Menor, donde llegó á su mayor grado de perfección con Pythios, que trabajó en el mausoleo y en el templo de Atenea Polias en Priena. Peonios de Efeso y Dafnis de Mileto construyeron el templo de Apolo en Didimas, dando al jónico maravillosa riqueza. Pero la flexibilidad de los principios del orden no fué bastante para impedir que los arquitectos asiáticos, como Ermógenes de Efeso y Targelio de Tralles, introdujesen profundas modificaciones, de las cuales la más importante fué la del último de dichos artistas en el templo de Asclepios en Tralles, que consistió en sustituir el capitel jónico por el corintio. Este es el último en fecha de los tres órdenes griegos, y está principalmente caracterizado por la forma del capitel, que se compone de un cálato, especie de cesta, sobre el cual están aplicadas altas hojas de acanto; el entablamento es sobre poco más ó menos el del orden jónico. Bien conocida es la fábula referente al origen del orden corintio, en que se supone inventor del mismo al escultor Calímaco por haber visto una cesta que dejara cierta muchacha de Corinto sobre la tumba de su nodriza, cesta que se vió rodeada de hojas de acanto. Calímaco vivía hacia la Olimpiada LXXXV (440 á 437), y en esta época se conocia ya el principio campaniforme del expresado capitel. La expedición francesa á Morea encontró en Corinto un tipo muy antiguo de capitel con un ábaco puesto sobre el cálatos y decorado con las hojas de acanto. El capitel de Calímaco, que era un artista que trabajaba en metal, sólo decoraba columnas aisladas, y los griegos formaron de ellas un orden. Escopas se sirvió de él en el templo de Atenea Alea en Tegea, é Ictinos lo empleó también en el templo de Basa. Pero todo esto parecen ser ensayos aislados. El primer edificio en que el corintio parece haberse aplicado francamente al exterior es el pequeño monumento corágico de Lisícrates en Atenas, que data del año 335. Por la misma época apareció en el Didimagon de Mileto en Targelios y en el Asclepiedium de Tralles. Pero el mayor florecimiento del corintio corresponde á la época romana.

El templo fué en Grecia la más alta expresión del Arte, en la que arquitectos, escultores y pintores formaron con sus obras un conjunto armonioso, cuya unidad está fundada en reglas muy precisas. La leyenda nos dice que los dioses mismos indicaban por medio de signos visibles el lugar en que querían que se les elevara un santuario, y así se explica el hecho frecuente de que todo templo estuviera lejos de los lugares habitados. El edificio, orientado hacia el Este, estaba dentro de un recinto sagrado, el *Temenos*, donde la piedad de los fieles acumulaba exvotos, estelas, y estatuas. El elemento fundamental del templo griego era la cámara del dios, la *naos* ó *cella*, rodeada de una decoración arquitectónica variable y sujeta al principio de las proporciones cuyo fundamento, como queda dicho, era la columna. La disposición de las columnatas dió nacimiento á diversas categorías de templos, que se clasifican con la siguiente nomenclatura: templo de *antas*, cuando la fachada principal está decorada con dos columnas y la prolongación de la cella; *prostilo*, cuando dichas pilastras están reemplazadas por dos columnas; *anfiprostilo*, cuando la fachada posterior es igual á la principal; *períptero* cuando la columnata se prolonga á lo largo de los muros laterales, circuyendo, por consiguiente, á la cella; *díptero*, cuando ofrece doble columnata en torno de la cella; *monóptero* cuando la planta es circular, está rodeada de columnatas y el interior cerrado por cúpula, tipo que es raro en Grecia. Estos principios fueron modificados por algunos arquitectos. Hermógenes, contemporáneo de Alejandro, construyó el templo de Artemisa en Magnesia, *seudodíptero*, es decir, con doble hilera de columnas. Hay otra clasificación nacida del número de columnas de la fachada; cuando lleva cuatro se dice templo *tetrástilo*; cuando seis *hexástilo*; cuando ocho *octástilo*; cuando diez *decástilo*; cuando doce *dodecástilo*. La escala de proporciones constituye el secreto de la originalidad del templo griego. Por el número de intercolumnios también se ha hecho otra clasificación, que indica el número de veces que debe repetirse la dimensión del diámetro ó módulo de la columna en cada intercolumnio; se dice templo *picnostilo* al en que el intercolumnio tiene tres módulos; *sistilo* que tiene cuatro; *eustilo* cuatro y medio; *diastilo* que tiene seis, y *acrostilo* más de seis. A estas variantes corresponde distinta altura de la columna y del entablamento. La disposición exterior del templo griego no era tan uniforme. En obsequio de la brevedad nos circunscribiremos á un tipo, al Partenón, para precisar los detalles. La planta es rectangular, el templo reposa sobre un basamento formado por tres gradas de mármol que soportan directamente los fustes de las columnas dóricas que rodean el cuerpo principal del edificio. Se cree que en tiempo del orador Licurgo se colocaron sobre el arquitrabe de la fachada oriental una serie de escudos de oro (V. CLÍPEO). Las metopas esculpidas que alternan con los triglifos en el friso ofrecen una serie de episodios de la leyenda más apreciada de los atenienses: el combate de los lapitas y de los centauros, y los frontones estaban adornados con estatuas esculpidas por Fidias y por Alcemenes, que representa el nacimiento de Atenea en el Este y la disputa de Poseidón y Atenea sobre la posesión del Atica en el Oeste. Bajo la columnata, en la parte superior del muro de la cella, corría un friso continuo donde estaba representada la procesión de las Penateneas con las sacerdotisas de la diosa Atenea, el cortejo de las víctimas destinadas al sacrificio, los carros de guerra y el numeroso acompañamiento de caballeros. Esta decoración estaba completada por las gárgolas ó goteriones en forma de cabeza de león destinados á arrojar el agua pluvial desde el alero; las extremidades y el pico del frontón estaban adornados con acróteras, es decir, pedestales con figuras de esfinges, leones, victorias, trípodes, vasos, etcéra, pues estos motivos varían mucho en los templos griegos. Es de notar que todos los miembros y detalles arquitectónicos estaban acusados por medio de colores vivos, combinados con tanto saber como buen gusto, pues la arquitectura griega fué esencialmente polícroma.

El interior del templo comprendía tres partes: *pronaos*, *naos* ó *cella*, y *opistodomo*. La primera división estaba formada por la prolongación de los muros de la cella y por un muro transversal; una verja solía cerrar las columnas del *pronaos* para tener resguardados los objetos preciosos que allí se conservaban; la *naos*, que era la cámara de la divinidad, estaba dividida en tres naves por un doble orden de columnas superpuestas, siendo de creer que el orden superior formase una galería accesible por escaleras especiales; en el fondo de la naos se alzaba la estatua de la divinidad; la del Partenón representaba á Atenea Partenos, y era una de las obras maestras de Fidias, quien empleó en ella metales preciosos, marfil y piedras finas. En Olimpia era la estatua de Zeus, sentada en un trono de oro y hecha de marfil, mármol y ébano, por aquel mismo renombrado artista. La estatua de Apolo que había en Didimas estaba colocada dentro de un *edículo*. El *opistodomo* era la última parte del templo griego, á la que se entraba por la cella y tenía puerta á la fachada posterior; esta puerta era de bronce y tenía rejas. En aquel lugar, en el Partenón, se conservaba el tesoro de la diosa, formado por las ofrendas, los productos de los bienes sagrados, etc., y algunos objetos históricos, como la espada de Mardonio, el trono con pies de plata de Jerjes, y el tesoro del Estado con los sellos de la República. La mencionada disposición interior variaba poco; cuando el templo era manteyón ó templo oráculo, el pronaos estaba separado de la naos por una habitación en que las personas que deseaban consultar al oráculo esperaban á que el Dios hubiese inspirado á la pitonisa; dicha habitación se llamaba el *æcos*. Pocas cuestiones han sido más debatidas respecto de los templos griegos que las de su alumbrado. Los griegos llamaban *hipetros* á los templos que estaban iluminados por el techo, lo cual da á entender que alguna parte del edificio estaba desprovista de techumbre, expuesta al aire libre. El problema está en cómo, dada esta disposición, protegían la estatua del dios y las riquezas acumuladas en el santuario de la influencia del aire. Las ruinas de los templos ofrecen pocos recursos para resolver el problema, porque las techumbres han sido destruídas. Entre los testimonios escritos, el más importante es el de Vitrubio, que describe el templo hipetro diciendo que tenía diez columnas en el *pronaos* y en el *porticum*, y en el interior dos filas de columnas superpuestas, alejadas de los muros, dejando un espacio para la circulación, como en los pórticos del peristilo, y otro espacio intermedio sin techumbre. Los eruditos han emitido diversas opiniones: Wood entiende que había una abertura en la techumbre, cubierta con un *velum* ó con piedras transparentes para evitar la entrada del agua pluvial. Fergusson y Canina han imaginado una especie de linterna con agujeros laterales, que estaría montada encima de la techumbre. Chipiez ha interpretado ingeniosamente el texto de Vitrubio, suponiendo que entre las columnas interiores y los muros de la *naos* pudo haber aberturas en el tejado que permitiesen la entrada de la luz sobre los techos de los pórticos inferiores, y penetrar, por consiguiente, en la naos por los intercolumnios de los pórticos superiores.

La idea de construir un monumento decorativo que diese entrada al recinto del templo no es propia de los griegos, sino de los egipcios y de los asirios, de quienes la tomaron los primeros. Estas construcciones ó propíleos se encuentran en Grecia, en Corinto, en Priena, en Jinium, en Eleusis y en el acrópolis ateniense; éstos, que son los más famosos desde la misma antigüedad, fueron comenzados por Muesicles en el año 437 antes de J. C., y sus obras duraron cinco años. Se componen de un muro con cinco puertas, ante el cual hay un pórtico hexástilo, y con otros dos pórticos detrás y dos alas, de las cuales la de la izquierda se llamaba pinacoteca. Se ha discutido largamente acerca del objeto de los propíleos. Algunos creen ver en ellos una obra de defensa hecha para proteger la entrada de la ciudadela de Atenas; otros, con más acierto, fijándose en la perfección y belleza de la obra, entienden que era un monumento decorativo. Allí mismo, en el acrópolis, estaba el *ágora* ó plaza pública circuída de pórticos, centro de la vida pública y de los negocios, que tanta importancia tuvo en la vida helénica, y allí estaban también el pórtico de Hermes, gimnasio de Tolemeo, el pecilo, donde se pasaban gran parte del día los atenienses entregados á sus negocios y las discusiones políticas. Todos estos lugares estaban embellecidos con esculturas y pinturas de los primeros artistas. Las ciudades griegas ofrecían un curioso contraste entre el esplendor de los monumentos públicos y el humilde aspecto de las habitaciones privadas. Por los restos que de éstas se han encontrado en Estinfalia, Arcadia, Siracusa y Atenas se viene en conocimiento de que era frecuente construirlas utilizando como muro posterior alguna roca, y que constaban de dos pisos, el inferior para el hombre y el superior ó ginecco para las mujeres. La influencia de las costumbres asiáticas trajo el lujo á las moradas griegas. Por la descripción que Vitrubio hace de éstas, enumerando los pórticos de columnas, las salas de baño, la pinacoteca ó galería de cuadros, las exedras, las salas de festín y la biblioteca, se puede juzgar perfectamente de los refinamientos y el lujo de la vida doméstica en la época alejandrina.

Los teatros, cuyos restos se reconocen en Tlos, Patara, Kaunos, Telmissos, Cnido (Asia Menor), Sunium, Epidauro, Argos, Esparta, etc., consistían en un hemiciclo para los espectadores y un pórtico ó escena para la representación. El que mejor puede tomarse como tipo es el conocido teatro de Dionisos en Atenas, pues parece haber servido de modelo á los demás. Entre la escena y las gradas que ocupaban los espectadores había un semicírculo llamado orquesta, donde se colocaba el coro, y en el centro estaba el altar de Dionisos. Se daba el nombre de *Odeón* á unos teatros especiales destinados á conciertos, donde los poetas y los músicos celebraban sus certámenes. Los odeones diferían de los demás teatros en que tenían techumbre sostenida por una fila de columnas. Por último, mencionaremos también como lugares de diversión los *estadios* donde luchaban los pujiles y los que corrían á pie, y los hipódromos donde se celebraban las carreras de carros. En unos y otros los asientos para los espectadores estaban dispuestos en graderia como en el teatro, y la arena formaba un rectángulo en el estadio con un semicírculo en

el extremo, y en el hipódromo con un semicírculo á cada extremo.

Si el genio griego dió notable muestra de su superioridad en la Arquitectura, aún la dió más viva y graciosa en la Escultura, pues en ella es donde rayó más alta su originalidad. Queda dicho que los pelasgos sólo supieron fabricar ídolos que no eran productos del arte figurativo, sino un símbolo producido por la fantasía primitiva guardado cuidadosamente como objeto sagrado. Estos ídolos dieron origen á las estatuas en que se buscó el medio de traducción bajo forma sensible de las personificaciones de la Mitología. Las primeras imágenes eran de madera; así, por ejemplo, el *Paladio* ó imagen de Minerva, de que nos habla el poema homérico, estaban pintadas y doradas y se las cubría con ricos vestidos. Paso á paso el arte fué dominando la materia, primero la arcilla, después la madera, luego el mármol y el metal, y no sólo se tendía á representar imágenes aisladas sino composiciones. El célebre cofre de Cipselo, objeto precioso que se contemplaba en el templo de Hera en Olimpia era de cedro, y ofrecía exteriormente cinco zonas historiadas con distintos asuntos mitológicos heroicos ó alegóricos, esculpidas y con incrustaciones de marfil y de oro. Desde tiempos remotos se modelaba en arcilla en Egina, en Samos, en Atenas, y sobre todo en Corinto, donde había rica industria de vasos, en la que se distinguió Butades de Sicione á quien se atribuye el primer relieve de arcilla mezclada con tierra roja y cocida al fuego. En los tiempos prehelénicos el metal solamente se trabajaba á martillo; pero la invención de la soldadura de los metales, que parece se efectuó hacia la Olimpiada XXXV, y que se atribuye á Glauco de Chíos, contribuyó poderosamente al adelanto, de las Artes. Por el mismo tiempo otro toréutico, llamado Reco de Samos, inventó la fundición del metal en una forma cualquiera, que aplicaron al bronce Teleclos y Teodoro, y desde Samos se difundió á Delos, Corinto, Egina y Esparta. Hay noticia de dos fundidores de Esparta llamados Siadra y Carta. De Reco conservó la antigüedad una estatua de la Noche en el templo de Artemisa en Efeso. Los metales nobles también se aplicaron á la Escultura. Hay noticia de los vasos, cráteras y figuras que Creso mandó al santuario de Delfos, y de la estatua de oro puro representando á Zeus, que Cipselo consagró en Olimpia. A todo esto, Fidone de Argos, según la tradición, había inventado la moneda (Olimpiada VIII, 748) y en Egina se estableció la primera Casa de Moneda. En Samos y en Chíos, al propio tiempo que se trabajaba en el fundido de bronce, principiaba la estatuaria en mármol, material que, por ser excelente y abundantísimo en el Ática, en la Laconia, en las Cícladas y en Eubea, estaba llamado á dar importancia al arte de que tratamos. Los mejores mármoles áticos eran los de Limeto y del Pentélico, blanquísimos y muy finos, y también era excelente el de la isla de Paros, que fué el material escogido para las mejores esculturas que decoran los templos atenienses en los tiempos de mayor esplendor. En Chíos inició la escultura en mármol el artista Melas, y, continuada por su hijo Micciade, el hijo de éste, Artermos, que trabajó en Delos y en Lesbos, y sus hijos Búpalos y Atenis. Pero con quien la estatuaria en mármol hizo mayores progresos fué con Dipoinos y Skybis de Creta, que pasaron á la Grecia continental estableciendo escuela en Sicione, escuela que influyó en todo el Peloponeso. Ambos artistas esculpieron estatuas de divinidades, algunas de ébano con incrustación de marfil. Fueron sus discípulos, entre otros, el espartano Egilos, que enseñó su arte á sus hijos Teocles y Doridcida, Tecteo y Angelión, maestro de Calón y fundador de la escuela de Egina, Clearcos de Región, Gitiades espartano, arquitecto que construyó en su país un templo de bronce á Atenea. De esta misma época es Baticles de Magnesia, autor del célebre trono de Apolo de Amiela en Laconia.

Las obras de esta primera época, de estilo arcaico, se distinguen por una rigidez y un hieratismo que recuerda mucho el arte oriental. Los monumentos que se conservan, aunque poco numerosos, tienen suficiente importancia para darse cuenta de los progresos del Arte en este período intermediario, en el que los artistas buscaban la verdadera expresión y belleza del natural sin poder todavía conseguirlo. Es de citar en primer término las metopas del mayor y más antiguo templo de Selinunte, que se cree data de la Olimpiada XL; representa una á Hércules vencedor de los cíclopes, y otra á Perseo degollando á la Medusa en presencia de Atenea. En estos relieves la parte inferior del cuerpo está representada de perfil y la parte superior de frente. Las formas son angulosas, la musculatura está exagerada y el vigor del estilo tiene mucho de primitivo y rudimentario. Con estos monumentos guarda relación una estela descubierta en Esparta. También es de citar la estatua del Apolo de Tenea, que fué descubierta en Corinto y hoy posee la Gliptoteca de Munich; representa al dios desnudo, en pie, á un tamaño de la mitad del natural. En el estilo hay cierto recuerdo del arte egipcio, pero el intento de reproducir el natural aparece más evidente que en otros monumentos. Esta estatua, la del Apolo de Thera, el de Orcomene semejante á éste, y algunas estatuas del Louvre, que marcan un progreso sobre las metopas de Selinunte, pertenecen á las escuelas dorias. Por el contrario, á las escuelas jónicas del mismo período pertenecen las estatuas que decoraban la Vía Sacra del templo de Apolo Didimeo, cerca de Mileto, que hoy están en el Museo Británico. Los relieves del templo de Axos en la Tróade, con mezcla de motivos griegos y orientales que se conservan en el Louvre, y otro bajo relieve del mismo Museo procedente de Samotracia, entre cuyas figuras se ve á Agamenón, y que parece corresponder á la Olimpiada XL. Las obras dóricas tienen más vigor y fuerza que las jónicas, las cuales participan más del carácter asiático. Esta primera época del arcaísmo griego, que alcanza hasta la Olimpiada LX (540 antes de J. C.) es la época de las invenciones y del perfeccionismo técnico. La época siguiente que alcanza hasta la Olimpiada LXXVI (476 antes de J. C.), comprende el libre desenvolvimiento del Arte y su manifestación en varias escuelas con caracteres particulares de estilo. Favorece este incremento que toma el Arte la fuerza que toma la sociedad griega con las guerras médicas. Por otra parte, á la formación y educación del gusto popular en el sentimiento de lo bello contribuyen los ejercicios del baile, donde podía admirarse la elegancia y la gracia del cuerpo humano, y los ejercicios atléticos, que tanto contribuyeron al desarrollo físico de aquellos tiempos. Los artistas encontraron en los bailarines y gimnastas modelos que observar, y en las obras de los poetas dramáticos inspiración para interpretar los caracteres establecidos por las creencias religiosas. Las primeras escuelas en que se manifiesta el perfeccionamiento son las de Argos, Sicione, Egina y Atenas. La escuela de Argos está principalmente representada por el escultor Ageladas, que hizo un bronce representando á Zeus joven, y otro representando á Hércules, estatuas atléticas representando á los vencedores de los juegos olímpicos, y algunos grupos de muchas figuras como aquél que consagraron los tarentinos en Delfos, obras de que sólo se conservan noticias. También es de citar Aristomedón, estatuario contemporáneo del anterior. La escuela de Sicione, de que habla Plinio, contaba á los hermanos Cánaco y Aristocles, el primero autor de una estatua colosal de Apolo en bronce que había en el templo de Mileto. El Museo Británico posee un bronce que reproduce la cabeza de esta famosa estatua, la cual se ve también figurada en las monedas de Milesia, por donde puede juzgarse de su estilo, caracterizado por una rigidez angulosa atemperada por una concepción y expresión bastante justa de la forma humana. La más importante, á nuestro modo de ver, de todas estas escuelas de la escultura arcaica, fué la que floreció en la isla de Egina, entre cuyos artistas es de citar primeramente á Cayón (Olimpiada LXX á LXXV), discípulo de artistas dorios, autor de un grupo de bronce representando un asunto de la guerra de Troya.

Los autores antiguos mencionan también á Glaukias Anaxágoras, Calliteles, Simón, Sinocon, Petotikhos, Serambos y Teopropos, y se cita también á Onatas, maestro de Calliteles, autor del Apolo de Pérgamo, que figura en las monedas de bronce del tiempo de Marco Aurelio. La escuela de Atenas fué también importantísima, floreciendo en ella Antenor, autor de la estatua en bronce de Aristogiton, Anficrates, Cristio y Nesiote, autores de un grupo representando á dicho Aristogiton batiéndose con Hiparco. Se cree que en el taller de los dos últimos artistas hizo el célebre Fidias sus primeros ensayos. Fuera de esto, en Corinto, en Tebas y en otras ciudades de la Magna Grecia se formaron algunas escuelas. De estas hubo una muy floreciente en Regio, colonia de la Esibea, en la que se distinguió Clearco y su discípulo Pitágoras, que trabajó el bronce con predilección, representando el movimiento y la fuerza mediante un detenido estudio de la musculatura. En cuanto á las obras que se conservan del período de que tratamos, las más importantes son: los mármoles procedentes de los frontones del templo de Atenea en Egina, y que hoy se conservan en la Gliptoteca de Munich. En el frontón oriental estaba representado el combate de Hércules y Telamón, héroe eginético, contra Laomedonte de Troya, sobre el cadáver de Oicles, compañero de Hércules, y en el frontón occidental el combate de los Ayax contra Héctor, por disputarse el cadáver de Patroclo. Los héroes principales y los guerreros griegos y troyanos están simétricamente dispuestos en ambos frontones, y en el medio del uno y del otro, tras de la figura del muerto, se alza la de Atenea. Del frontón oriental se conservan cinco estatuas; del occidental diez. Estas estatuas acusan un arte ya bastante sabio, cuya tradición arcaica aparece sobre todo en la factura de la cabeza y de las extremidades y en la uniformidad de los tipos; los cabellos, cuidadosamente dispuestos en bucles, encuadran los rostros, que están faltos de expresión, aunque los labios sonríen de un modo peculiar á las esculturas de antiguo estilo; las manos y los pies están tratados con cierto descuido. Pero los detalles de los cuerpos y las actitudes denotan una observación escrupulosa de la naturaleza viva, y en ellos se adivina la musculatura bajo formas robustas sabiamente modeladas, con una precisión casi geométrica. El estilo eginético es quizá el menos arcaico, valga la frase, de todos los que comprende la época arcaica, pues hay en sus productos un sentimiento del natural que anuncia la dulzura y la gracia de movimiento de las obras de la buena época. Se ignora quién fuera el autor de tales esculturas; se ha indicado á Onatas como autor del grupo occidental, y á Cayón como autor del grupo oriental. Por su analogía con los mármoles eginéticos debe hablarse aquí de los bajos relieves hallados en el lugar donde estuvo Xantos, antigua ciudad de la Licia, y que se conservan en el Museo Británico. Adornaban los cuatro frentes de un monumento sepulcral en forma de torre, denominado el Monumento de las Arpias porque las figura de estas deidades aparecen repetidamente en los relieves, llevando el cuerpo de un niño. Sus caracteres corresponden al llamado estilo severo, acentuado con cierta gracia que atenúa la rigidez arcaica; la ejecución es sencilla, pero muy segura. Análogos á este son un bajo relieve de la villa Albani en Roma, de asunto semejante, y otro descubierto en la isla de Tassos, que posee el Louvre, representando á Apolo seguido de las Ninfas, de las Gracias y de Hermes. Respecto del arte ateniense reclama el primer lugar la célebre estela funeraria de mármol pentélico, donde se ve esculpido un guerrero ateniense que se supone ser uno de los héroes de Maratón, y que lleva una inscripción que declara ser obra del escultor Aristocle y llamarse Aristión el personaje representado.

Este mármol, conocido generalmente con el nombre impropio de soldado de Maratón, tiene un carácter muy arcaico, que se revela en el modo de tratar la barba y cabello, las armas defensivas, la actitud, y la posición de las manos, y está esculpido con una seguridad y una energía verdaderamente singulares. Aún más que este mármol, recuerda el arte oriental un bajo relieve hallado en el Acrópolis de Atenas, que se tiene por fragmento de una metopa del antiguo Partenón, y que representa á una mujer subiendo á un carro. Por último, mencionaremos también las dos estatuas de bronce representando á Apolo, que se conservan, respectivamente, en el Museo Británico y en el del Louvre, conocida la primera con el nombre de bronce Paynex-Knight, y la segunda con el de Apolo Piombino, que parecen ser imitaciones de la célebre estatua de Apolo Didimeo, que ejecutó por los años 494 y 479 el escultor sicionita Cánatos. Ambas figuras son de una belleza sobria y graciosa. En los Museos hay muchas obras de carácter arcaico, que no son genéricamente arcaicas, por lo cual alguien ha propuesto se las denomine *arcaizantes*. Son de un arcaísmo de imitación, mantenido por virtud de un sentimiento religioso que per-

sistió para dar forma invariable á ciertas obras mandadas hacer y buscadas por la gente devota. La segunda época de la escultura griega corresponde al período de tiempo que separa las guerras médicas de los primeros años del siglo IV. La plástica llega entonces á su mayor grado de perfección en el Atica y en el Peloponeso. Somos contrarios á la división por escuelas, y sólo la empleamos cediendo á un convencionalismo generalmente aceptado. Los autores hablan de dos escuelas en este período: la Atica cuyo jefe suponen á Fidias, y la argivo-sicionita, que dicen tuvo por jefe á Policleto. Collignón dice, con sobrado fundamento, que el arte griego de los primeros tiempos se manifiesta libre y variado, sin sujetarse á fórmulas de escuela, y el testimonio de este aserto puede buscarse en las obras capitales de la Escultura producidas en aquel admirable siglo V. La escultura ática está caracterizada por una tendencia á representar, separándose de la expresión individual, en una inmovilidad de la naturaleza con una armonía de la fuerza y de la elegancia en las formas corpóreas, con una calma vigorosa y una plácida majestad de espíritu que produce un tipo de belleza sobrehumana. Por el contrario, la escultura argivo-sicionita tiende á expresar la realidad de la naturaleza, estudiándola en sus más nobles creaciones, y creando un tipo de perfecta proporción humana. En una palabra, la escultura ática puede llamarse idealista; la argivo-sicionita naturalista. Los primeros artistas que parecen vencer la rigidez arcaica en el Atica son Cálamis y Mirón. El primero, según los autores, produjo muchas y variadas obras; una de ellas, un Hermes, se ve reproducida en las monedas de Tanagra. Del segundo, que se manifestó principalmente en las estatuas atléticas, es de citar la del Discóbolo, de que es una copia la que existe en Roma en el palacio Massimi. El tránsito del arte arcaico al de la buena época se manifiesta en algunas obras, como las esculturas del templo de Teseo en Atenas, y el conocido bajo relieve de Eleusis, de estilo sencillo y algo seco. Fidias, hijo del ateniense Carmides, primero pintor en el tiempo en que Polienoto, fué á la isla de Tassos, después escultor, cuya enseñanza practicó con Egias y luego con Ageladas, y arquitecto con Fetino, Calicrates é Ippodamo, es el artista más grande, no sólo de la Grecia, sino de la antigüedad. Como mejor podemos juzgarle es como escultor. Trabajó el mármol, el bronce, el marfil y el oro. Sus motivos predilectos fueron las representaciones de los dioses, y especialmente de Atenea, en cuyas imágenes supo armonizar como nadie la belleza, la fuerza y la majestad de la diosa. Los mármoles del Partenón, que hoy se admiran en el Museo Británico, dan cuenta de la obra de Fidias y de la decoración plástica de los templos griegos, que estaban en relación con su especial arquitectura. Dichos mármoles comprenden tres series: los frontones, las metopas y el friso exterior de la *cella*. La reconstrucción de los asuntos desarrollados en los frontones con los fragmentos que se conservan, ha sido objeto de estudio y de controversia. Pausanias nos dice que en el frontón oriental estaba representado el nacimiento de Atenea.

Este asunto comprendía veinticuatro grandiosas figuras y tres cabezas de caballos, en un extremo la de los caballos del Sol surgiendo de las ondas, y en el opuesto los de la Luna, que á la aparición del rayo diurno se sumergen en el mar. Desde los extremos al centro se sucedían una serie de figuras representando las divinidades en el momento de admirar á la diosa Atenea, que se presenta en medio seguida de la Victoria y de la ninfa Iris, que anuncia su divino nacimiento. Parece que á un lado estaban Helios, las Horas é Iris como personificaciones de la serenidad del Cielo en el momento de nacer la diosa, y al otro lado Hefestos, las Parcas y Selena, como representación del rayo y de la dispersión de las nubes y de las tinieblas ante la luz. En el frontón occidental dice Pausanias que estaba representada la disputa de Atenea y Poseidón por la posición de la región ática. La diosa estaba en medio de las personificaciones de los dos ríos de Atenas, Cefiso é Iliso, bajándose del carro, que guía la Victoria, y donde pone el pie la diosa surge el olivo. Al otro lado está Poseidón, á quien sin duda acompañaban algunas divinidades marinas, como de la parte de Atenea debía haber algunas divinidades agrícolas. De este frontón es del que se conservan menos restos.

Las metopas eran en número de noventa y dos, cada una historiada con figuras de alto relieve, obedeciendo á una serie de pensamientos relativos á la glorificación de la diosa Atenea. La serie de metopas del lado oriental comprendía la gigantomaquia, en que Atenea combatía con el monstruoso hijo de Egea. La serie del lado meridional representaba la centauromaquia ó lucha de los atenienses, mandados por Teseo, con los Centauros; en la del lado occidental se representaba la victoria de los atenienses sobre las Amazonas, y, en el septentrional, en parte la guerra troyana y en parte la victoria de los griegos sobre los persas. El friso que corría en torno de la cella representaba la *pompa* ó procesión de las Panateneas, fiesta anual con que se honraba á la diosa, y que de cinco en cinco años se celebraba con más grandiosidad que en los intermedios. En dichos frisos se ven representados los ritos con que honraban á Atenea las doncellas coréforas y la gran sacerdotisa, y á los lados de este asunto aparecen los dioses, que tenían su santuario cerca del Acrópolis, tales como Asclepio Higia, Poseidón, Aglaura y Pandrosa á un lado, y Zeus, Hera, Ares, etc., al otro. Después se ve la procesión compuesta de los viejos de las tribus áticas, las doncellas portadoras de pateras y vasos, las hijas de los metecos con las sillas y las sombrillas destinadas á las jóvenes atenienses libres por su nacimiento. Seguidamente vienen las víctimas, bueyes y carneros, enviados por las colonias atenienses, y conducidas por mancebos; después los hijos de los metecos llevando barreños y ánforas; flautistas, citaristas, talóforos, viejos llevando en las manos ramas de olivo, y, por último, carros de guerra, montados por los apóbatas y sus cocheros y el tropel de caballeros atenienses. Todo esto ocupa el lado oriental. En el occidental aparecen los jóvenes atenienses preparándose para unirse al cortejo, unos ya montados y otros junto á sus caballos. No todos estos mármoles decorativos pueden considerarse como obras de la mano de Fidias, pues su abundancia hace comprender que el maestro ateniense debió necesitar muchos auxiliares; pero es punto muy dudoso de resolver qué mármoles han sido esculpidos realmente por él y cuáles no. Se le atribuyen, al parecer más fundadamente que nada, las figuras del frontón oriental, creyéndose que las del occidental serían de sus discípulos. La idea general de la decoración escultórica del Partenón y el desarrollo plástico de la misma es de Fidias indudablemente. En cuanto á su estilo, Collignon ve en él un resumen de los progresos de todas las escuelas griegas del siglo V, pues Fidias no es, á su modo de ver, solamente un ático, sino que, como discípulo que era de los dorios, representa el genio griego en toda su amplitud. «Si las Estaciones, dice Collignon, el grupo de Démeter y de Cora dan testimonio de las más puras cualidades del aticismo, el Heracles y el Ilisus muestran hasta qué punto se había asimilado Fidias la energía y el vigor del estilo dorio. Fué un momento único en la historia del arte griego aquel en que una escuela ateniense personificó, gracias á uno de sus maestros, el genio griego en sus más varias cualidades.» Otra obra de Fidias se admiraba en el Partenón: la estatua de Atenea, que estaba dentro de la *cella*.

Desgraciadamente se ha perdido; sólo nos queda de ella la descripción de Pausanias y las imitaciones de que fué objeto en la antigüedad, entre las cuales es de citar la que fué descubierta en Atenas en 1859, que del nombre de su descubridor lleva el nombre de Minerva de Lenormant. Nos extenderíamos demasiado si hiciéramos aquí la historia de las vicisitudes y mudanzas por que ha pasado el Partenón, y principalmente los mármoles de Fidias. Estos se hallan casi en su totalidad en el Museo Británico, á donde los llevó lord Elgin, y algunos restos conservan también los Museos de Copenhague y del Louvre en París.

Bajo el influjo de Fidias se formó una selecta escuela, en la que se distinguió el escultor Alcamenes, autor de las estatuas del frontón de Olimpia y las del templo de Hércules en Tebas. La tradición ática produjo preciosas obras bajo la influencia de Fidias. Entre ellas se distinguen las esculturas hechas para el Erecteo antes de la guerra del Peloponeso, de las que se conservan unos trozos de friso cuyo asunto se refería al mito de Erecteo y de los Cecrópidas. De la misma época y estilo son los bajos relieves de la balaustrada del templo de la Victoria Aptera, que representan las victorias mensajeras de Atenea, interpretadas conforme á la tradición ática. Por aquel mismo tiempo la Escultura adquirió en el Peloponeso una importancia casi tan grande como en el Atica, y así lo acreditan recientes excavaciones, entre cuyos hallazgos merecen lugar preferente los mármoles de Olimpia, que fueron ya descritos por Pausanias. Estos mármoles decoraban el templo dórico de Zeus. Las metopas, en número de doce, representan los trabajos de Hércules, de las cuales conserva el Louvre una en que el héroe vence al toro de Creta, y los alemanes han encontrado entre los fragmentos á una que representa á Hércules ante Atlas y una de las Hespérides. Según Pausanias, las esculturas del frontón oriental del templo eran obra de Peonios, á quien se atribuye también una estatua de la Victoria descubierta en las mismas excavaciones. Estas esculturas participan de aquella libertad de ejecución de que hubo de participar Fidias, como discípulo que era de los maestros del Peloponeso. La influencia ática se encuentra asimismo en los mármoles descubiertos en Figalia y que formaban el friso del templo de Apolo Epidauro. Este friso representaba el combate de los lapitas y de los centauros, y la lucha de los atenienses contra las amazonas. El nombre de su autor se ignora, pero su estilo hace sospechar que fuera algún maestro ateniense.

La escuela de Argos tuvo por maestro á Policreto, que floreció hacia la Olimpiada XC (420 á 417 a. de J. C.), y fué, por consiguiente, contemporáneo de Fidias, aunque más joven, y, como éste, arquitecto, estatuario en bronce, mármol, marfil y oro, y escritor de cosas de Arte. De él se recordaban imágenes de divinidades, y especialmente una estatua crisilefantina de Hera (Juno), que estaba en el templo que había en el monte Eubea. En la villa Farnesio se conserva una hermosa estatua de un hombre ciñéndose á la frente una venda, que se tiene por copia del *Diadumenos* de Policleto, que también reproduce un bronce de la Biblioteca Nacional de París. La crítica antigua declaraba que nadie igualaba á Policleto en la finura de los detalles. En efecto, á la escuela argivo-sicionita la distingue una ejecución muy perfecta. La influencia que en esta escuela tuvo Policleto fué grandísima, pero sus discípulos exageraron algún tanto las reglas de su maestro. El Discóbolo de Nankydes, del cual posee una copia el Vaticano, tenía la actitud tranquila de las estatuas de Policleto. De los otros discípulos, Alyppos y Policleto el joven, sólo se conservan noticias.

Al período de fe y de creencias que terminó con el siglo V sucedió otro de escepticismo que comienza con el siglo IV. Por esta razón la severa dignidad del Arte se vió reemplazada por un gusto más sensual. El siglo IV humanizó los tipos de las divinidades, representándolas como hombres, aunque lo más bellos posible; el Arte, apartándose de la tradición religiosa, buscó en la vida real el carácter individual y personal. Ya en el período anterior el escultor Calímaco se distinguió por sus refinamientos, y el ateniense Demetrio llevó á tal punto la inclinación naturalista que Luciano le llamaba «hacedor de hombres y no estatuario.» Este gusto por la expresión de los sentimientos más vivos y más personales se manifiesta en las obras de las llamadas escuelas ática y de Paros. Este nuevo estilo, que sustituyó al gran arte consagrado á la significación del pensamiento religioso con un arte menos majestuoso y elevado pero más gracioso é íntimo, tuvo por maestro á Escopas y á Praxíteles.

Escopas, nacido en Paros hacia la Olimpiada XC (420 á 417 antes de J. C.), trabajó durante su juventud en el Peloponeso, principalmente en el templo de Atenea Alea en Tegea de Arcadia, pasó el tiempo de su mejor actividad en Atenas, yendo por último al Asia Menor, á Halicarnaso, para hacer el monumento que Artemisa de Caria quería erigir á su esposo Mausoleo en la Olimpiada CVII (352 á 349 antes de J. C.). La rica inventiva de Escopas se manifestó en múltiples obras de asuntos religiosos, y con predilección en la referente á los mitos de Afrodita, Apolo y Dionisos. La estatua del Apolo Musageta, de que el Vaticano posee una imitación, representa al dios en un tipo que se aparta de la robustez dória con un aspecto femenil elegante y delicado, caracteres que hubieron de acentuar los esculto-

res que siguieron á Escopas. Entre las obras de éste se cuentan una Afrodita Pandanos en la Elida, un Asclepios y una Higia en Gortys, otras en Atica, Megara y Pérgamo, una Ménade despedazando un cabrito, grupo que llamó la atención por su movimiento y por la verdad de la actitud. Otro grupo de Heros Pothos é Himeros para el templo de Afrodita en Megara, y aparte de otras obras las dos estatuas colosales, una de Mausoleo y otra de Artemisa. También se tiene por de Escopas ó de uno de sus discípulos la estatua de la Victoria que adorna la proa de nave consagrada por Demetrio en recuerdo de la victoria naval ganada por Tolemeo en las aguas de la isla de Samotracia, precioso mármol que se conserva en el Museo del Louvre. Dos estatuas célebres se atribuyen á Escopas: el Marte en reposo de la villa Ludovici en Roma, que unos tienen por original y otros por copia antigua, y la Venus de Milo que se conserva en el Louvre, que alguien considera de la escuela de Fidias, creyéndola obra de Alcamenes.

Acerca de la estatua de Mausoleo no cabe duda alguna, y con otros restos del monumento sepulcral de que formaba parte se halla en el Museo Británico.

Según Vitrubio, Praxíteles trabajó con Escopas en las esculturas del Mausoleo. Floreció este glorioso representante de la escuela ática desde la Olimpiada CIV á la CX (364 á 339 antes de J. C.), desplegando su actividad en varios asuntos que encarnaba en bronce ó en mármol. Según la inscripción de Tespias, Praxíteles nació en Atenas, y atenienses eran sus hijos Kephisodoto y Timarkhos; residió en Atenas, y bien conocidas son sus relaciones amorosas con la cortesana Friné que le servía de modelo. Praxíteles representa aún mejor que Escopas la nueva tendencia del arte que, apartándose de la gravedad doria, se complacía en reproducir asuntos graciosos buscando la belleza juvenil y femenina, es decir, la gracia y la delicadeza de formas. Se cuentan hasta cuarenta y seis grupos ó estatuas ejecutadas por Praxíteles. A él se atribuía en la antigüedad la creación del tipo de Afrodita (Venus) en la célebre estatua de esta diosa, que hizo para Guido, de que habla la Antología, y que conocemos por una medalla acuñada en honor de Plautilla y de Caracalla. Esculpió otras estatuas de Afrodita para las ciudades de Cos de Espias, Alejandría, etc., y de las cuales son copia la Venus del Capitolio y la tan conocida de Médicis.

Otra copia de Praxíteles es la estatua del Apolo *Sauroctono* ó *cazador de lagartos*, que está en el Louvre. Heros, Apolo y Dionisos fueron tipos favoritos de Praxíteles. Como obra original y bellísima de este célebre escultor citaremos el grupo de Hermes llevando á Dionisos niño, mármol de un trabajo exquisito, donde resplandece toda la gracia de su autor, descubierto en Olimpia, donde estaba consagrado en el Herallón; la autenticidad de esta obra ha podido comprobarse por la descripción que de ella hace Pausanias. En el templo de Apolo Sosiano en Roma, monumento debido á la escuela ática, había un grupo representando á la Nioves, se cree que transportado de un templo del Asia Menor por Sosio, y atribuído á Praxíteles ó á Escopas, duda que existía ya en tiempo de Plinio. Las estatuas de las Nioves, que se hallan en el Museo de Florencia, se tienen por copias de aquélla, y Stark ha probado que dicho grupo no sirvió para decorar un frontón, como creía Welcker, sino que las estatuas estaban dispuestas entre las columnas de un pórtico, de modo que se ofrecían aisladas. A juzgar por las mencionadas copias pertenecían al género de esculturas dramáticas ó patéticas, entonces en moda.

Los textos y las inscripciones dan á conocer numerosas obras de este período y los nombres de sus autores. De éstos son de citar Kephisodoto el Joven y Timarckos, hijos de Praxíteles, que trabajaron juntos é hicieron los retratos del orador Licurgo y de Menandro. Los monumentos que se conservan de este período no son tan numerosos como los que se mencionaron. Entre ellos se distinguen el friso del monumento corágico de Lisícrates, elevado en los primeros años de la Olimpiada, CXI (335 á 334 antes de Jesucristo), que representa el momento en que Dionisos convierte en delfines á los piratas tirrenos. También son interesantes los mármoles de la tumba de Harpagos, general de Ciro, descubiertos en Xantos, en Asia Menor, y que guardan mucha semejanza con los del Mausoleo, estando, como éstos, en el Museo Británico.

A pesar del nuevo rumbo tomado por la escultura griega, la escuela argivo-sicionita, con Euphranor y Lisippo, se mantuvo fiel al antiguo espíritu y continuó traduciendo el natural en formas robustas. Lisippo, que vivía en Sicione, fué el más importante escultor, ó, si se quiere, el maestro de esta escuela. Contemporáneo de Alejandro, el período más floreciente de su prodigiosa y fecunda actividad fué por los años de 330 á 320 antes de J. C. Aprendió con el pintor Eupompo, y si hemos de creer á Plinio produjo 1 500 estatuas, la mayor parte de las cuales eran de bronce, pues el fundido es más rápido que el trabajo en mármol. A Lisistrato, hermano de Lisippo, se atribuye la invención del vaciado, cómodo procedimiento de que se auxilió desde entonces el Arte. Lisippo hizo estatuas de dioses, héroes, y sobre todo estatuas de atletas y de personajes célebres. La naturaleza de su genio y la tradición de su escuela le hicieron observador y positivo, y por esto se distinguió en la expresión del tipo individual, sobre todo en los asuntos en que había de expresar la belleza corporal y la fuerza. Su *Júpiter de Tarento* era una obra colosal, que no pudo ser transportada á Roma á causa de su peso. Hizo cuatro estatuas de Hércules, que sólo conocemos por descripciones y copias; de éstas debe mencionarse el conocido *Hércules Farnesio* del Museo de Nápoles, firmado por el ateniense Glycón, y otro Hércules hallado en el Palatino y transportado á Florencia, que reproduce también al héroe apoyado en la clava y pensativo. En cuanto á los retratos debemos mencionar particularmente los de Alejandro, que según los autores antiguos eran tres principalmente: uno en que aparecía con la lanza en la mano, otro que le representaba en grupo con los soldados y amigos, á caballo, que le acompañaban á la batalla del Gránico, y otro cazando un león. Quizá el busto de Alejandro que posee el Louvre sea una copia de Lisippo. El estilo de éste puede apreciarse mejor que en ninguna otra obra en la copia de un atleta friccionándose con el estrígiles que posee el Museo del Vaticano, cuyo original fué transportado á Roma y colocado por Agripa ante sus termas. En dicha copia pueden apreciarse las modificaciones que Lisippo introdujo en el canon de proporción que estableciera Policleto. Lisippo dió al cuerpo más esbeltez, hizo la cabeza más pequeña, y puso sumo cuidado en el modo de tratar los cabellos. El canon ó *Doryphoros* de Policleto fué modificado antes que por Lisippo por Silanión y Eufranor. Se fundaba Lisippo para su alteración del canon en que Policleto, su maestro, hacía los hombres (decía) tales como son, y él tal como debían ser. La tendencia naturalista del arte del Peloponeso se manifestó aún mejor en Lisistrato, hermano de Lisipo, ya citado, y la habilidad técnica del maestro encontró secuaces en Eutícrates, Daypos y Bocdas, sus hijos, y en Fanis y Eutykhides, sus discípulos. También se contó entre éstos Cares de Lindos, autor de la gigantesca estatua del Sol conocida con el nombre de *Coloso de Rodas*.

El tercer período de la escultura griega, por algunos llamado de la decadencia, está caracterizado principalmente por la difusión de las escuelas. El Asia Menor vino á ser entonces el centro de la actividad artística con que los escultores trabajaban al servicio de las dinastías macedónicas que se habían repartido el Imperio de Alejandro. Se distinguen tres escuelas, ó, mejor dicho, tres puntos principales de producción. Pérgamo en Misia, Rodas y Tralles. La escuela de Pérgamo fué una reunión de artistas que trabajaban para los reyes de la familia de los atálidas, cuyas victorias fueron los asuntos principales de las obras de aquéllos. Plinio nos transmite los nombres de cuatro de aquellos escultores, Isigono, Pirómaco, Stratónico y Antígono; también conocemos el nombre de Nikeratos, autor de un monumento votivo consagrado en Delos en honor del príncipe Filetauros. Las esculturas representando la gigantomaquia, el combate de los atenienses contra las amazonas y la batalla de Maratón y la derrota de los gálatas en Misia, que decoraban el monumento ofrecido por Attalo á los atenienses, que estaba al S.E. de la Acrópolis cerca del Teatro de Dionisos, formaban cuatro grupos de cerca de cincuenta figuras que aparecían escalonadas sobre un basamento formado por muchos planos; eran copias de unas esculturas existentes en Pérgamo. Dichas copias fueron transportadas á Roma, y sus fragmentos andan dispersos en los Museos de Venecia, Nápoles, el Vaticano y París: representan á los galos vencidos, á las amazonas y á los asiáticos en traje nacional combatiendo. De este mismo género es la conocida estatua del gladiador moribundo, que se conserva en el Capitolio, y que representa á un galo, y el grupo falsamente llamado de *Asria y Poetus*, que representa asimismo á un galo hiriéndose en la garganta después de haber dado muerte á su mujer. Pero las esculturas originales que nos dan á conocer directamente la escuela de Pérgamo son las que representan asuntos mitológicos, descubiertas en 1778 por Humann en Bérgamo, en el emplazamiento del antiguo Acrópolis de Pérgamo. Estas esculturas decoraban el gigantesco altar consagrado á Zeus y á Atenea por el rey Eumenes II (195 á 159 a. de J. C.). El altar está sobre un inmenso basamento cuadrangular, al cual está adosada una escalera que conduce á la plataforma, y en ésta hay una columnata jónica, de modo que el altar estaba como en un recinto al aire libre, cerrado por tres de sus lados. Además de las estatuas colocadas en la columnata hay dos frisos, uno que se desarrolla á lo largo del muro de la columnata y el otro exterior que decoraba el basamento. El primero, que es el más pequeño, representa el mito de Telefos, héroe nacional en Pérgamo, siendo difícil, por el estado actual de los mármoles, reconstituir el asunto de la composición. El segundo friso mide 2,30 metros de altura y desarrollaba en torno del basamento una vasta composición cuyo asunto es la gigantomaquia. El efecto que producen estos marmoles es grandioso: la lucha de los gigantes y los dioses parece allí llena de movimiento y de interés dramático y expresada con extraordinario vigor. Por el fragmento de una inscripción encontrada en las excavaciones se sospecha si el autor de tan hermosas esculturas será un llamado Joigonos. Como ha dicho muy bien Collignón, pocos monumentos están más distantes del arte severo del siglo V y de la gracia sensual del IV, pues hay en ellos un sentimiento casi moderno.

Las esculturas de Rodas á que hacen referencia los textos y las inscripciones no son muy numerosas. Parece que esta escuela recibió impulso de la del Peloponeso, cuando el rodio Cares ejecutó el célebre coloso del Sol que fué colocado en el puerto de la ciudad. La obra maestra que hoy se conserva de la escuela de Rodas es el conocido grupo de *Laoconte* y sus hijos, esculpida por Atenodoros y Agesandro, y en la que se reconoce la influencia de Lisippo: revela perfecto conocimiento del desnudo, el modelado de los torsos es muy fino y la expresión del dolor físico y moral aparece verdaderamente llevado al extremo. La escuela de Tralles puede decirse que va unida á la de Rodas; los artistas que la representan puede decirse que son Apolonio y Taurisco, autores del grupo conocido con el nombre de *Toro Farnesio*, que se conserva en el Museo de Nápoles y representa el suplicio impuesto á Dirce con sus hijos Antíope, Anfión y Zetos. Aunque este grupo está restaurado en el siglo XVI, por los trozos antiguos, cuales son los torsos de los dos hermanos y la parte inferior del cuerpo de Dirce, hacen comprender que era una obra muy estimable por la habilidad con que estaba ejecutada.

Plinio dice que á partir de la Olimpiada CXXI el Arte cayó en decadencia; sin embargo, los monumentos nos hacen comprender que hacia la Olimpiada CLVI se produjo una especie de renacimiento en la escuela ática; mas como aquel período es el de las luchas que preceden á la toma de Corinto y á la reducción de la Grecia á provincia romana, en Roma y no en Grecia es donde se han encontrado aquellos monumentos, de muchos de los cuales conocemos los nombres de sus autores. Así, Apolonio, hijo de Nestor, fué el autor del admirable torso del Vaticano. La Venus de Médicis lleva el nombre de Cleomenes de Atenas; y, por último, á la historia del Arte, bajo la dominación romana, corresponden los nombres de Zalpión, Sosibio, etcétera. De la influencia del arte griego en Roma no debemos tratar en este artículo.

Desgraciadamente, la falta de obras de verdadera importancia impide hacer una historia de la Pintura tan detallada como la que acabamos de hacer de la Escultura. Nos referimos á la falta de pinturas murales y de cuadros que al-

guien cree produjeron aquellos pintores, aunque tuviesen otro carácter y aplicación que los cuadros modernos. La pintura griega sólo puede estudiarse de un modo positivo y directo en los vasos, que, si bien son productos industriales, no por eso dejan de participar de la belleza artística peculiar distintiva de todos los productos helénicos. En los vasos, sin embargo, salvo alguno que otro de los llamados *blancos* áticos, que está adornado con figuras policromas y modeladas, sólo pueden dar idea del dibujo. Por esta razón prescindiremos aquí del estudio artístico de la pintura cerámica, que corresponde al artículo Vasos, y haremos un bosquejo histórico de la gran pintura, tal como nos la dan á conocer los pintores antiguos. El primero que en los tiempos arcaicos dió impulso decisivo á este arte fué Cimón, quien mejoró la perspectiva con la representación de los escorzos y precisó el dibujo de la musculatura y de los paños. Este artista pasa por haber sido el fundador de una escuela peloponesiaca. Parece también que el jonio Mandrocle, arquitecto de Darío, representó en una pintura el puente que había construído sobre el Bósforo y el ejército pasándole. Calífontes de Samos representó en el templo de Artemisa en Efeso toda la Iliada. En la isla de Tasso se distinguió el pintor Aglaofonis, padre de Polignoto, y en las colonias de la Magna Grecia pintaban Siláseos, Damófilo y Gorgaso. Todos estos pertenecen á la época arcaica. Como la Pintura guardaba estrecha relación con la Escultura, á medida que ésta se fué desligando de las trabas del arcaísmo se fué manifestando también más dueña de representar la naturaleza con entera libertad. Los procedimientos empleados en la pintura mural y en tabla eran el fresco, el temple y el encausto. Este último se usaba ya en tiempo de Polignoto de Tassos, hijo del citado pintor Aglaofonis.

Su período de actividad comprende desde la Olimpiada LXXX á la XC. Conducido á Atenas por Simón, decoró el pórtico del templo de Teseo, que á causa de esta pintura fué llamado *Pœcilo*, auxiliándole otros artistas, entre ellos Micón, que representó la guerra de los atenienses contra las amazonas, y Paneno, sobrino ó hermano de Fidias, que representó la batalla de Maratón; Polignoto representó, por su parte, la toma de Troya. En la pinacoteca de los propíleos había varias figuras suyas en tabla. Pintó además en Tespia, en Platea y en Delfos. Su principal mérito está en haber sacado la Pintura de la rigidez arcaica y haber dado morbidez y movimiento á la interpretación del natural. Después de él hay que mencionar á Agatarco, que se distinguió en haber dado mucho relieve á sus figuras. También se habla de Aristofonte, hermano de Polignoto, que con éste, el padre de ambos, Micón y Paneno, se tiene por maestro de la escuela heládica, á la que siguieron la jónica y la sicionita. Los maestros de la escuela jónica fueron Zeusis y Parrasio. Se distinguió esta escuela en la viveza del color y en la perfección del modelado, que daba la ilusión de la realidad. Zeusis de Heraclea floreció desde la Olimpiada XCV á la C (400 á 380 a. de J. C.), y aunque tuvo su escuela en Efeso trabajó en muchas ciudades de Grecia y de las colonias occidentales. Se distinguió mucho en las figuras de los héroes, y más especialmente en las figuras femeniles, tanto que se tenía por su obra maestra una Elena que pintó en Crotona. Rivalizó con Zeusis, y aun le superó en la variedad de asuntos, Parrasio de Efeso, hijo del pintor Evénore. La característica de Parrasio fué la finura del dibujo y el perfecto conocimiento de las proporciones. Se tiene por fundador de la escuela sicionita á Eupompo, por perfeccionador á Panfilo, y por gran maestro á Apeles. Panfilo de Ansípolis fué discípulo de Eupompo, y se distinguió mucho por su perfección en el dibujo. Hizo del dibujo una enseñanza científica. Se distinguieron también: Arístide de Tebas, en la representación de las pasiones; Pausias de Sicione, como pintor de mancebos y de flores; Melanzio, en la disposición de las figuras; Nicia, en la pintura de escenas históricas y de batallas. Apeles, que nació en el Asia Menor, se educó primeramente en Efeso y se perfeccionó en Sicione; bajo la enseñanza científica de Panfilo supo reunir las mejores cualidades de la escuela jónica y de la sicionita. Pasó á la corte de Macedonia, donde fué muy querido de Alejandro Magno, y estableció luego su escuela en Efeso. A semejanza de Rafael, Apeles reunió en sus obras la perfección de la belleza con el fruto de una elevada concepción del asunto en armonía con la delicadeza de la forma y con el efecto del colorido. Representó á los dioses y á los héroes, distinguiéndose en la representación de la belleza femenina, como pedía el carácter sensual del arte de su tiempo. Su obra maestra fué una tabla en que representó á Afrodita surgiendo del mar. Habilísimo en los retratos, tuvo la concesión de hacer el de Alejandro como Lisippo lo hizo en bronce. Protegió al pintor pobre Protógenes de Caria, que fué también escultor y escritor. Por último, á la época de la decadencia corresponden los pintores Mealcie de Sicione, de quien se menciona una Afrodita y una batalla naval en el Nilo entre persas y egipcios, y la serie de pintores en tabla (pues que la pintura mural empezaba á caer en desuso) que á causa de su tendencia naturalista se designaron con el nombre de *rhyparógrafos* ó pintores de cosas bajas y viles, es decir, que pintaban bodegones, asuntos de la vida vulgar, animales, etc. En este tiempo se trataban también asuntos pornográficos y la caricatura, y tomó mucha importancia el mosaico. Cuando se habla de mosaico griego hay que citar el magnífico ejemplar descubierto en Pompeya en la casa del Fauno, que hoy se halla en el Museo de Nápoles, y que representa una batalla de Alejandro contra los persas; es una composición bellísima por su excelente dibujo y por lo numeroso de sus figuras de combatientes y de caballos.

El finísimo gusto griego ha dejado su sello distintivo en los productos industriales, muchos de los cuales son objeto de puro adorno. La industria griega produjo preciosas tallas en madera y marfil, ricos cincelados en oro y en bronce, piedras grabadas, figuras de barro y vasos pintados.

En cuanto á la talla en madera no hay que olvidar que las primeras imágenes de las divinidades, las *Xoanas*, especialmente las divinidades de los campos, se esculpieron en madera, escogiendo al efecto árboles sagrados. También se ejercitaron en la labor del entalle y de la taracea para los objetos de mobiliario, é hicieron algunos vasos de madera á torno. De estos trabajos sólo quedan escasísimos restos. En una tumba de Panticápea se ha encontrado una mesa cuya labor incrustada figura á Apolo en un carro. También se han recogido fragmentos de un sarcófago de ciprés con entalles de incrustaciones de otras materias, y restos de adornos pintados y dorados. Asimismo trabajaron en marfil, empleándole especialmente para incrustaciones.

La toréutica ó trabajo del metal produjo desde muy antiguo obras primorosas, como lo acredita *La Iliada*, donde se habla del escudo de Aquiles y de otras armas y utensilios que allí se describen. La descripción del escudo de Aquiles prueba también que ya en los tiempos homéricos se empleaban varios metales en una misma obra para producir un efecto artístico. Dichos metales eran el oro, la plata y el bronce, y se trabajaban á cincel y á buril. Insignes estatuarios broncistas, como Mirón, Fidias, Policleto y Lisippo, fueron alabados como hábiles cincelistas. Plinio da cuenta de una serie de artistas que se ejercitaban especialmente en la toréutica (*Caelatores*). También adquirieron celebridad en el período anterior á Alejandro Magno: Mys, autor del escudo de Atenea *Promacos*, en el que cinceló el combate de los centauros y de los lapitas; Mentor, que hizo una copa de plata cincelada; Boeto, cincelador, escultor en bronce de estatuillas representando niños. En el período de los sucesores de Alejandro sobresalieron Stratónico, el escultor de la escuela de Pérgamo, cuya obra más famosa fué una copa con un sátiro dormido, de maravillosa verdad; Taurisess de Sisico, Aristone, Eurico de Mitilene, y, ya en la época romana, Pasiteles, Argesilao, Pitea y Zopiro. En el trabajo menudo del metal y del marfil nadie superó la habilidad de Mirmecide de Mileto y del lacedemonio Calistrato, que hizo en marfil una microscópica cuadriga que estaba cubierta por una ala de mosca. Nada diremos de las figurillas, vasos, armas y objetos de mobiliario de bronce que se conservan en los Museos, pues hemos tratado de ellos especialmente en el artículo Bronce, y la misma razón nos dispensa de hablar de los objetos preciosos encontrados en diferentes lugares de la Grecia, como en Micena, Panticápea, etc., pues damos noticia separada de ellos en los artículos Dije, Corona, Collar y Orfebrería. En el arte de grabar las piedras duras se distinguieron mucho los griegos, siendo entre ellos excelente grabador Pirgoteles, quien obtuvo la prerrogativa de representar el busto de Alejandro. Produjeron entalles y camafeos, de los cuales se habla en los artículos correspondientes.

Más artísticos, si cabe, que todos estos productos, fueron los de la Cerámica, que se dividen, naturalmente, en dos series: la plástica propiamente dicha, ó sea la producción de figurillas de barro, en su mayor parte femeniles, llenas de gracia y de movimiento, en cuya producción se distinguió tanto la ciudad de Tanagra en Beocia, y los vasos pintados, por error llamados etruscos, de que tan importantes colecciones hay en los Museos de Europa, y cuyos asuntos arrojan vivísima luz para el conocimiento de las creencias, usos y costumbres de la antigua Grecia. En los artículos Barro cocido, Cerámica y Vasos, encontrará el lector las noticias más substanciales de esas importantes ramas de la industria griega, que son objeto de especialísimos estudios por parte de los arqueólogos.

Hasta en el traje griego, muy sencillo comparativamente al del día, se revelaba el sentimiento estético que presidió á todas las creaciones y costumbres de aquel pueblo privilegiado. Como es sabido, los griegos, desde muy jóvenes, se entregaban á ejercicios corporales que fortificaban sus miembros, y así, sus cuerpos, libres de toda traba, se desarrollaban vigorosamente y se embellecían. Esta es la razón de que su escultura encontrara fácilmente hermosos modelos de que poder copiar la forma humana en su mayor grado de buenas proporciones y de depuradas líneas. Las prendas del traje se dividen en dos categorías principales. La prenda que hacía veces de camisa ó de túnica, y el manto, en que muchas veces se envolvía el cuerpo desnudo. En todos los tiempos de su historia la indumentaria tuvo por base una pieza de tela oblonga más ó menos grande, de que se servían como camisa y como manto, y todas las transformaciones que sufrió el traje consistieron en el modo de emplear esta tela. El *chitón* ó túnica era la prenda con que los hombres y las mujeres cubrían directamente su cuerpo. La tela de la túnica iba doblada por la parte superior, envolvía el cuerpo, yendo suspendida de los hombros por unos broches, dejaba libre los brazos, y la abertura, que necesariamente caía á un costado, solía ir cerrada por los dos bordes laterales del paño. Este traje fué usado particularmente por los dorios, y era corto, á diferencia de la túnica jónica, que era talar, y fué la adoptada por los atenienses, quienes hacia la época de Pericles la sustituyeron por la túnica doria. Solían ponerle mangas cortas, que apenas cubrían el brazo, ó largas, que llegaban hasta la muñeca; esta innovación respondía indudablemente á una moda producida por la afeminación oriental. No entraremos en el detalle de las distintas hechuras y nombres del chitón. Sólo haremos mención del *diploydyon*, ó pieza de tela que las mujeres ponían en sus túnicas sujetándola, del mismo modo que ésta, sobre los hombros y dejándola caer en graciosos pliegues sobre el pecho y los costados. Tanto en las esculturas como en las figuras de los vasos pintados, que son los únicos documentos en que puede estudiarse la indumentaria griega, se aprecia la elegancia de aquellas túnicas de severos pliegues, que acusan las formas del cuerpo sin oprimirlas, y la variedad de modas, especialmente femeniles, consistían casi siempre en las diferentes maneras de llevar el diploydyon, pues unas veces descendía hasta el seno, otras hasta las caderas, y se abrochaban sobre los hombros solamente, ó bien se abrochaban también sobre los brazos. Las pinturas de los vasos dan imágenes más fieles del traje ordinario que no las obras plásticas, en las cuales suelen estar idealizadas. Dichas pinturas nos ofrecen frecuentemente túnicas femeniles, y alguna vez varoniles, adornadas con cenefas de grecas, ondas, picos y otros motivos en el bajo, tanto del chitón como del diploydyon, y en el cuello, y aun hay túnicas que, además de llevar esta cenefa, están salpicadas de estrellitas ú otros motivos análogos, adornos que probablemente estarían bordados. El manto ó *himachion* era de forma oblonga, en lo que se distinguía precisamente de la toga romana. Para ceñírsele se pasaba uno de sus extremos sobre el hombro izquierdo y se sujetaba sobre el pecho con el brazo del mismo

lado, y entonces la tela cubría todo el cuerpo, incluso todo el lado del brazo derecho, ó bien pasaba por debajo del brazo derecho dejándole libre, y venía á unirse con el extremo del lado izquierdo. Fué usado indistintamente por los hombres y las mujeres. Las doncellas cubrían con el manto su cabeza, lo cual les servia de distintivo; y como envolvían en él todo su cuerpo excepto el rostro, se llamaba este manto *himachion* cerrado. Este género de manto fué muy preferido por los escultores para sus figuras por lo múltiple de sus pliegues. En las ciudades dorias los efebos y los hombres de edad madura llevaban un manto más pequeño que el verdadero *himachion*, y los muchachos, hasta la edad de doce años, sólo usaban el *chitón*. Este vestido fué introducido en Atenas con las costumbres dorias. Hasta la época de la guerra del Peloponeso el traje exclusivo de los jóvenes atenienses fué el *chitón*, y cuando llegaban á la edad de efebos lo cambiaban por la clámide, importada de la Tesalia ó de la Macedonia, y que era un manto pequeño que se abrochaba sobre el hombro izquierdo, y que por virtud de unos plomos que llevaba en los extremos caia verticalmente con extremada severidad.

Las telas de que se hacían los trajes eran principalmente la lana, muy usada por los dorios, y el lienzo, usado por los jonios. Los trajes de los hombres eran de lana; mas como el cambio de las estaciones exigía telas de más ó menos abrigo, los antiguos distinguían, como nosotros, los trajes de invierno de los de verano. Las mujeres empleaban para sus trajes la lana, el lienzo y el *byssus* ó tul, de elevado precio, tejido con las fibras de ciertas plantas. La seda no fué introducida en Grecia hasta una época posterior á aquella á que nos referimos, mientras que en Asia es antiquísima. Es un error creer que los trajes griegos eran siempre blancos, bien que el fondo blanco predominase en ellos, especialmente en las túnicas; pero los mantos de lana estaban teñidos generalmente de colores obscuros. No hay que olvidar tampoco la influencia que tuvieron en Grecia las abigarradas modas del Oriente. De los testimonios escritos y de las figurillas de barro cocido pintadas se deduce que túnicas y mantos solían estar teñidos de colores, tales como azafrán, rojo, cereza, verde, etc. Los vestidos usados en Frigia, especialmente los femeniles, estaban bordados con más ó menos lujo, y algunas veces realzados con laminillas de oro en forma de palmetas y meandros.

Puede admitirse que en general los griegos iban y venían por sus ciudades con la cabeza descubierta, por lo cual ponían especial cuidado en su cabellera, y solamente cuando habían de permanecer mucho tiempo fuera de casa ó cuando iban de viaje ó de caza, se la cubrían con un gorro de piel ó con un sombrero de ala ancha. Los primeros eran muy usados por los artesanos y marineros. Entre estos gorros se distinguía el pilos, que tenía un reborde, y el conocido gorro frigio. El sombrero era originario de la Tesalia y de la Macedonia, y parece haber sido adoptado en Grecia, al mismo tiempo que la clámide, para los efebos. Entre los sombreros se distingue el petaso, cuya ala está formada por cuatro segmentos de círculo. Nos extenderíamos demasiado si hubiéramos de ocuparnos de la variedad de peinados usados por los hombres y por las mujeres, cuyos detalles deben buscarse en el artículo especial, y el artículo BARBA nos excusa de hablar de este particular. Las mujeres rara vez usaban sombrero, bien que en Atenas apenas salían á la calle. Alguna figura de barro de Tanagra nos muestra á la mujer beocia con el sombrero tesaliano, que era circular y tenía una punta en la copa. En cuanto al calzado, la sencilla sólea en un principio, y la caliga más tarde, constituyeron los dos tipos de sandalias más usados por los hombres y las mujeres. Aquéllos usaron también la bota y el zapato. En cuanto á los accesorios y adornos indumentarios, tales como diademas, coronas, collares, brazaletes, sortijas, fíbulas, bastones, etc., deben buscarse sus noticias en los artículos especiales.

Algunas indicaciones hemos de apuntar también acerca de la panoplia.

Como dice Luciano, la Gimnástica entre los griegos era una preparación á la lucha armada. Los hombres adquirían en ella robustez y agilidad, con lo cual se hacían duros á las fatigas de la vida militar. No vamos aquí á ocuparnos de las diferentes modificaciones que sufrió la táctica militar en Grecia, sino que, circunscribiéndonos á la cuestión arqueológica, vamos á dar unas noticias acerca del armamento en las diferentes épocas de la historia griega, tal como nos lo ofrecen los monumentos figurados y las pocas armas y armaduras auténticas que se guardan en los Museos. Estas armas son de bronce, pues el hierro apenas ha resistido á la oxidación, por lo cual las armas de hierro que de la antigüedad se conservan están casi destruídas. En los tiempos primitivos, cuando apenas se sabía trabajar los metales, los pobladores de la Grecia debieron vestir como armas defensivas las pieles de las bestias feroces á que dieron muerte para asegurar su seguridad personal. Sin duda por tradición de estos tiempos vemos las antiguas imágenes de Hércules con la piel del león nemeo por toda defensa, y de igual modo aparecen en los monumentos otros guerreros.

Entre los pueblos germánicos fué muy común la costumbre á que nos referimos, la cual debió conservarse, puesto que en los monumentos romanos de la época imperial los portaestandartes y los cornetas (que llevan un cuerno) visten una piel de león ó de tigre. Como en estas pieles la cabeza del animal hacia oficio de casco, de aquí vino la costumbre de hacer de piel los primeros cascos, costumbre de que dan testimonio los poemas homéricos. El casco, la coraza, las grebas y el escudo forman la armadura griega. No nos detendremos á particularizar la diversidad de formas que adoptaron estas armas, puesto que lo hemos hecho ya en los respectivos artículos especiales. Solamente consignaremos que el casco no tardó en hacerse de metal, hemisférico, y con aditamentos apropiados para cubrir la nuca y los lados de la cara. El casco griego ofrece dos tipos distintos, el frigio y el beocio, cuya diferencia esencial está en que el último tenía visera, con la cual el combatiente podía en un momento determinado cubrirse el rostro. Uno y otro llevaban cresta y cimera de crines, y aun de plumas. El casco de soldado no llevaba adorno alguno; los de los jefes solían estar ricamente ornamentados y sus cimeras afectaban las formas más variadas. Las estatuas de Atenea y de diferentes héroes llevan preciosos cascos, que también abundan en las monedas representando á la misma Atenea, y en los retratos que se ven en piedras grabadas, especialmente en camafeos. Entre éstos son de citar los que representan á Tolemeo I y Tolemeo II, que están en las colecciones de San Petersburgo y de Viena. En cuanto á la coraza era también de bronce y se componía de dos piezas llamadas gialas, que son el peto y el espaldar. También usaron corazas formadas de placas metálicas para proteger la región del corazón y los hombros. Las grebas se usaron desde los tiempos homéricos, y estaban hechas de placas de bronce muy delgadas á fin de que tuvieran flexibilidad suficiente para poderse adaptar. El escudo era redondo ú oval, el primero de origen argibo, ó más bien dorio, y el segundo, que se supone más antiguo, se llamó beocio. Se hacían de piel de buey y de metal, y según acreditan los vasos pintados, llevaban alguna imagen ó empresa pintada (V. BLASÓN). Las armas ofensivas eran la jabalina, la espada, la maza, el hacha de armas, el arco y la honda, cuyas noticias pueden buscarse en los artículos especiales.

La guerra con los persas fué causa de una transformación completa en la milicia griega. En los tiempos heroicos el éxito de las batallas dependía del arrojo personal y de la habilidad en combatir cuerpo á cuerpo; no iba al combate la falange en columna cerrada, sino que, imitando á sus jefes, entablaba combates particulares; pero bajo la influencia persa se admitió una táctica nueva. Los hoplitas, infantería pesada que ejecutaba sus movimientos por falanges, constituía el núcleo principal del ejército y decidía de la suerte de las batallas. Estos soldados llevaban coraza de bronce, la corta lanza doria, la espada corta también, y el escudo oval de los tiempos homéricos. Su equipo no sufrió más modificación que la de sustituir la coraza de bronce con una de cuero ó de lienzo, guarnecida de placas metálicas, y que el casco y las grebas fueron confeccionadas con materiales más ligeros. Después de las guerras médicas se organizó una infantería ligera que, desde la campaña de los Diez Mil, fué considerada como parte integrante de la armada griega. Se dividía en infantería ligera propiamente dicha, que combatía sin ninguna clase de arma defensiva, y soldados que llevaban por toda defensa un *pelta*, escudo en forma de media luna con el que muchas veces se ve representadas á las amazonas. Los griegos no tenían caballería en su ejército: á imitación de los orientales, desde muy antiguo combatían en carros (V. CARRO); pero, según parece, unos 400 años antes de J. C. añadieron á su ejército honderos. De modo es que el carro corresponde á los tiempos heroicos, y en él iban los jefes llevando cada cual un cochero, y desapareció cuando se introdujo la nueva táctica militar. De un modo general puede admitirse que hasta la época macedónica la caballería griega desempeñó en las batallas un papel insignificante, sin duda porque la coraza de bronce, la brafonera de metal, los brazales y las ócreas del jinete y la armadura del caballo consistente en testera, petral y grupera, hacían á la caballería muy pesada, y el caballero, con la lanza y el escudo, se veía embarazado para moverse libremente. Pero la caballería adquirió grande importancia con la creación de las tropas mercenarias. Los escuadrones de caballería ligera formados por Jason de Tesalia fueron incorporados por Filipo II al ejército macedónico, y la caballería de éste fué reorganizada fundando yeguadas, y Alejandro el Grande empleó la caballería sobre todo para perseguir al enemigo en derrota.

Expuestas estas consideraciones acerca de la vida intelectual y artística del pueblo griego, volvamos á la reseña histórica. Al terminar el siglo II de J. C., en 197, el cónsul romano Flaminio venció á Filipo III de Macedonia en Cinocéfalos y le obligó á renunciar el dominio de Grecia. Con gran pompa, en los juegos ístmicos de 196 el vencedor anunció la libertad de los griegos, mas procuró dar el poder en cada c. á los partidarios de Roma y excitó también las rivalidades entre etolios, aqueos y espartanos, á fin de que aumentaran las disidencias que habían de facilitar la conquista romana. En efecto, los etolios, que habían apoyado á Roma contra Filipo, creyéndose mal recompensados, llamaron en su auxilio á Antioco el Grande; vencido éste en las Termópilas y en Magnesia (191 y 190), la liga etolia fué destruída. Subsistió la liga aquea bajo la dirección de Filopemen, que había obligado á Esparta á entrar en ella; los romanos provocaron rebeliones contra los aqueos, y vencido Filopemen fué condenado á muerte en 183. Algunos años después, cuando Perseo, hijo y sucesor de Filipo III, fué derrotado en Pidna por Paulo Emilio (168), los romanos llevaron á Italia á mil de los principales aqueos; los que de éstos regresaron á los diecisiete años de cautividad, excitaron á los suyos á la guerra. El cónsul Metelo batió á la liga aquea en Escarcea; el cónsul Mumio acabó de destruirla en Leucopetra, tomó é incendió á Corinto, y la Grecia fué declarada provincia romana con el nombre de Acaya, en el año 146. En el siguiente siglo, cuando Mitrídates, el poderoso rey del Ponto, declaró la guerra á Roma y desembarcó sus tropas en Grecia, los griegos, tiranizados por la administración romana, le aclamaron como salvador; Sila se apoderó de Atenas (87) y ganó al déspota del Asia las batallas de Queronea y Orcomenes, y ya desde entonces aceptaron resignados los griegos la dominación romana. En los últimos tiempos del Imperio, Grecia formaba parte de la diócesis de Macedonia, en la prefectura de Iliria; el Peloponeso y parte del Continente constituían la prov. de Acaya, con la cap. en Corinto, y otra prov. era la Tesalia, con la cap. en Larisa.

Bajo la dominación romana continuó la decadencia intelectual de Grecia; sólo hubo escritores de segundo orden, y eruditos tales como Plutarco, Arriano y Apiano, gramáticos y retóricos, y un crítico de bastante ingenio, Luciano. El cristianismo reanimó algo el genio helénico, y los Padres de la Iglesia griega, San Juan Crisóstomo, San Basilio y San Gregorio Nacianzeno, recuerdan por su elocuencia los buenos días de la historia literaria de Grecia.

En 395, cuando el Imperio romano se dividió, la Grecia quedó unida al Imperio de Oriente y siguió la suerte de éste. De 395 á 398 la invadieron y devastaron los visigodos de Alarico, y en el siglo V las correrías de los vándalos causaron grandes daños á los pueblos del litoral. Llegaron después los búlgaros y eslavos, y los que en otros tiempos hicieron frente á los ejércitos de Jerjes no se atrevían ahora á rechazar las

agresiones de los bárbaros. Las más numerosas y persistentes fueron las de los eslavos, muchos de los cuales se establecieron en el país, desde la Tesalia hasta las tierras meridionales del Peloponeso. Así, la raza griega se mezcló con la eslava. En el siglo VII la Grecia se dividió en dos *temas* ó provincias: la Hélada y el Peloponeso. En el siglo XIII cayó en poder de los caudillos de la cuarta cruzada, y se formaron varios señoríos feudales, tales como los principados de Acaya, de Morea y de Nauplia, los ducados de Atenas y Tebas, y el despotado del Epiro. La República de Venecia ocupó la Eubea, Coron, Modon, Patrás y otras islas y puertos. En el XIV los catalanes y sicilianos recorrieron triunfantes el país, se impusieron á los franceses y destronaron al duque de Atenas, título que llevaron desde entonces los reyes de Sicilia y Aragón. En mediados del siglo XV, en 1456, Atenas cayó en poder de los turcos, y en 1460 eran ya dueños de toda la Morea. Los venecianos lograron defender por más tiempo sus dominios; perdieron á Negroponto ó Eubea en 1570, y la isla de Candía en 1669. Bajo la dominación turca Grecia se dividió en dos bajalatos: la Morea y la Grecia continental ó Livadia, que comprendía todo el país que se extiende desde el Golfo de Arta al extremo del Atica, entre la Tesalia y el Golfo de Lepanto. Ya en el siglo XVIII trataron los griegos de recobrar su libertad. En 1769 se sublevaron los maínotas de la Morea, y hubo gran agitación en el país, antes con motivo de la insurrección de los montenegrinos (1766), y después cuando los suliotas de la Albania, en 1792, se proclamaron independientes.

En 1816 el célebre Capo d'Istria formó la sociedad secreta *Heteria*, cuyo objeto era conseguir la independencia de Grecia, y que se ramificó por todo el país. Poco después, animados los griegos por la impotencia de los turcos ante las sublevaciones del bajá de Janina y del virrey de Egipto, dieron el grito de emancipación en Patrás el 20 de marzo de 1821. Los primeros combates entre griegos y turcos fueron favorables á aquéllos, que ocuparon Navarino y Tripolitsa, y en 1822 se constituyeron en República bajo Demetrio Ipsilanti y Mauro Cordato. Pero el sultán de Turquía pidió auxilios al virrey de Egipto, que los envió á las órdenes de su hijo Ibrahim (1825), y éste batió á los griegos, les conquistó á Tripolitsa é incendió y devastó las costas del Peloponeso. En 1826 cayó también Misolongui en poder de los turcos; Grecia estaba perdida si no hubieran tomado su defensa Rusia, Inglaterra y Francia, cuyas escuadras destrozaron á la turca en aguas de Navarino el 20 de octubre de 1827. Además de los citados antes distinguiéronse en esta guerra de independencia el moldavo Alejandro Ipsilanti, hermano de Demetrio, que organizó el batallón sagrado; Marco Botzaris, Constantino Canaris, Colocotroni, Mianlis y Mauro Micalis. En julio de 1829 Capo d'Istria fué proclamado jefe de la República helénica, y Rusia obligó á la Puerta á firmar la paz de Andrinópolis, que reconoció la independencia de Grecia (1830). Muerto Capo, se erigió



Escudo de armas de Grecia

el nuevo estado en Monarquía constitucional. La corona, ofrecida en un principio á Leopoldo de Sajonia Coburgo (luego rey de Bélgica), fué aceptada en 1832 por Otón II, hijo del rey de Baviera, mayor de edad desde 1835. Los principales destinos públicos se dieron á bávaros, lo que ocasionó enérgicas protestas, y en 1843 el rey tuvo que despedir á sus compatriotas y aceptar una Constitución que dió á Grecia el sufragio universal. En 1853, cuando empezó la guerra entre Turquía y Rusia, Grecia pretendió intervenir en la contienda, y los más entusiastas invadieron las provincias turcas limítrofes; pero formada la alianza anglo-franco-italiana para favorecer á Turquía, los aliados exigieron de Grecia la más estricta neutralidad y ocuparon á Atenas tropas anglo-francesas, que la evacuaron en 1857. En 1862 triunfó el partido revolucionario y se destituyó á Otón; el pueblo eligió como rey al príncipe Alfredo de Inglaterra, que no aceptó, y en su lugar ofrecióse la corona á Jorge I, segundo hijo del rey de Dinamarca, á quien la Gran Bretaña cedió las islas Jónicas (1863) para unirlas á su nuevo reino. En 1878, á consecuencia de la guerra turco-rusa, que terminó con el tratado de Berlín, el Congreso de los plenipotenciarios europeos invitó á la Sublime Puerta á tratar con Grecia respecto de una rectificación de fronteras, que posteriormente fijó, como se ha indicado ya, la conferencia de Berlín de 1880.

– GRECIA: *Geog.* Cantón de la prov. de Alajuela, Costa Rica, sit. entre los de Alajuela y Naranjo. Terreno quebrado, por el que corren, entre otros, los riachuelos Prendas, Rosales, Sarchí y Colorado, que descienden de las faldas meridionales de las montañas de Poás y tributan sus aguas al río Grande. Todo está cultivado de pastos, café, yuca y cereales. Las industrias principales son los curtidos y la fabricación de monturas y de almidón de yuca de muy buena calidad. Tiene el cantón 7 990 habits. (1890), distribuídos en la villa cabecera, Grecia, y los barrios de los Angeles, Camejo, Cirri ó Sirri, Puente de Piedra, Rincón de los Vangas, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Roque, Santa Gertrudis, Sarchí Norte, Sarchí Sur, Tacares y Toro Amarillo. La villa de Grecia tiene 1 474 habits. y es población muy comercial. Un terremoto destruyó su templo, y hace dos años se trataba de sustituirle con uno de hierro, adquirido en Europa. Santa Gertrudis, Sarchí Norte y San Jerónimo son los barrios más populosos é importantes. Con una parte del cantón de Grecia se ha formado recientemente el de Naranjo.

GRECIANO, NA: adj. GRIEGO; lo perteneciente, ó relativo, á Grecia.

> Recogeos, y mañana
> A misa con ella irás
> Al Milagro. – Tú le harás
> Con esta industria GRECIANA.
>
> LOPE DE VEGA.

GRECISCO, CA: adj. GREGUISCO.

GRECISMO: m. HELENISMO.

GRECIZANTE: p. a. de GRECIZAR. Que greciza.

GRECIZAR (del lat. *græcissāre*): a. Dar forma griega á voces de otro idioma.

– GRECIZAR: n. Usar afectadamente en otro idioma voces ó locuciones griegas.

GRECO, CA (del lat. *græcus*): adj. GRIEGO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– GRECO (PABLO): *Biog.* Pintor napolitano. Vivió á principios del siglo XVII. Su más hermoso título de gloria es haber sido el primer maestro de su sobrino Salvador Rosa.

– GRECO (GENARO): *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. Vivió en 1670. Discípulo de P. Pozzi, trabajó en Nápoles y sobresalió en la pintura de perspectiva, de arquitectura y de animales. Murió á consecuencia de una caida desde un andamio, cuando se hallaba pintando el techo de la iglesia de Casal di Nola.

GRECOLATINO, NA: adj. Escrito en griego y en latín, ó que de cualquier otro modo se refiere á entrambos idiomas.

> ¡... he compuesto siete prolusiones GRECOLATINAS sobre los puntos más delicados del Derecho!
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... el último de todos (los trabajos que sufrió el dómine Cerbatana en su larga carrera de humanista), el que le hizo abrazar la desesperada resolución de propagar el Marco Tulio Cicerón entre las carrascas de Extremadura, fué un desaire que le hizo la Academia GRECOLATINA negándose á admitirle en su seno...
>
> ANTONIO FLORES.

GRECORROMANO, NA: adj. Perteneciente, ó relativo, á griegos y romanos, ó compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo.

> En letras GRECORROMANAS
> Y ortografía caldea
> Dice: «*aquí se alquilan coches*»
> Una envejecida muestra.
>
> MESONERO ROMANOS.

GREDA (del lat. *crēta*): f. Especie de arcilla, comúnmente blanca, que se usa para lavar los paños, quitar manchas, y otros usos.

> Es (la superficie del bosque) de una tierra mixta, cuya pequeña capa se compone de granos arenosos, con mezcla de marga y GREDA y de moléculas vegetales, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Si (el terreno) tiene sobra de GREDA, la enmienda está en ponerle arena, que le dé soltura y esponjosidad.
>
> OLIVÁN.

– GREDA: *Miner.* La greda se encuentra como roca de transición entre las arenosas y las arcillosas, presentándose á veces en depósitos más ó menos considerables como resultado de la descomposición de los granitos, de los cuales procede la arcilla, los granos de arena, y también con frecuencia las hojuelas de mica que presenta.

En España la greda es muy común, particularmente en el terreno cuaternario de Madrid y sus alrededores no escaseando tampoco en los terrenos terciarios y en los secundarios de varias comarcas.

Esta roca es un buen mejoramiento para las tierras calizas en particular, y puede destinarse también á la fabricación de alcarrazas, botijos, y hasta para la alfarería basta, á cuyo uso se destinan parte de las que entran en la constitución geológica del terreno cuaternario de San Isidro.

– GREDA CERÁMICA: *Cerám.* Todos los ceramistas colocan, aparte de los barros cocidos y de las lozas, los productos de greda cerámica. Son, con efecto, productos especiales, de distinta naturaleza que los demás, y que no deben confundirse con los productos chinos, en su mayor parte teteras, de color rojo, gris ó amarillento, cuya fabricación empezó en el siglo XVI, y que los portugueses designaron con el nombre de *boccaro* y nosotros llamamos *búcaro* (V. BÚCARO). Hay dos clases de productos de greda cerámica: japoneses y europeos.

El erudito japonista M. Gonse, dice que el origen de estos productos en el Japón es puramente japonés, sin mezcla de influencia extranjera, y que parece contar remota antigüedad. La manufactura japonesa de greda estaba en Bizen. Los coleccionistas europeos aprecian mucho los productos finos de esa fábrica, especialmente los que pertenecen á los siglos XVII y XVIII. La cochura de la pasta de Bizen se hace á fuego muy vivo, que le da un hermoso tono rojo obscuro y por la fusión de la parte vitrificable cubre las piezas de un baño metálico. Dichas piezas no llevan decoración, y consisten, generalmente, en personajes ó animales, modelados con singular libertad. Desde hace siglos el centro de esta fabricación está en Imbé, y de poco tiempo á esta parte produce vasos con relieves.

Hay otra industria japonesa de greda fina, cuya pasta es casi blanca y aparece cubierta por un esmalte amarillo vidrioso muy cuarteado. Sobre este fondo llevan las piezas una decoración sencilla, compuesta de bambús y de aves esmaltados de colores. Los centros principales de esta industria son Owari en el Tookaidoo y Awazi en Nankaydoo, y los productos más artísticos é importantes son los de Satsuma, tan conocidos desde el siglo pasado y tan apreciados de los aficionados. Las piezas modernas del príncipe de Satsuma ofrecen una decoración muy rica; primitivamente dominaba el azul, el verde y el oro en estas decoraciones, sobre fondo leonado, pero hoy se emplea un rojo vivo juntamente con los otros colores, que resaltan sobre el fondo, que es blanco. Entre las varias manufacturas japonesas de greda, que sería prolijo enumerar, debe citarse la de Kioto, por el género especial de sus productos decorados con relieves obtenidos con moldes; la pasta de los mismos es blanca; los adornos, consistentes en ramos y mariposas, destacan sobre un fondo de fino mosaico, y todas sus partes están penetradas de óxidos metálicos que se han petrificado con la pasta. Por último, las gredas de Yedo, casi tan ligeras y delicadas como las de Kioto, son blancas, llevan esmalte jaspeado por fondo

y adornos azules, rojos, verdes y dorados, como las porcelanas de Corea y algunas piezas de Satsuma.

En Europa el origen de la manufactura de las gredas permanece obscuro, y los ceramistas no le creen anterior al siglo XV, por lo menos en cuanto á las piezas de algún interés artístico. Jacquemart creía, sin embargo, que los productos de pasta dura de algunas localidades de Francia fueron coetáneos de ciertos productos de barro barnizados, muy semejantes á aquéllos en el aspecto y en la decoración, y ponía por ejemplo los vasos de Beauvoisis del siglo XIV. Según las ideas generalmente admitidas, la manufactura europea de la greda debió comenzar en comarcas alemanas. Se tiene á la condesa Jacqueline de Baviera por la primera persona, á lo menos la primera persona elevada, que petrificó el barro silíceo en su fortaleza de Teylingen en 1424, y que fabricó vasos, de los cuales se conservan uno en el Museo del Haya y otro en el de Sèvres. En el siglo XVI se extendió y tomó importancia la manufactura de las gredas. Los alfareros de Colonia y de otras localidades alemanas produjeron piezas de superficie blanca ó cenicienta con lindos relieves y molduras, mascarones y graciosas asas de aspecto severo y elegante. Entre estas piezas se distinguen los característicos vasos en forma de sección de cono, con asa, adornados con escudos heráldicos, y las escribanías ó salvaderas sostenidas por leones, heraldicos también. Hay piezas obscuras con delicados relieves, y las de Bunzlau llevan los relieves de una pasta amarilla que destaca del fondo. Este sistema de prestar efecto á los relieves fué usado con mucho acierto en Baviera y en Creussen, cubriendo los adornos con esmaltes vivos y con oro. Estas piezas han sido fabricadas dorando y pintando en frío. Hay otras gredas alemanas, de coloración parcial, más modestas y sencillas, que guardan analogía con ciertos vasos azules de Beauvais. Las gredas alemanas de pasta gris fueron decoradas con fondos ó zonas azules ó violeta obscuro de excelente efecto.

Antiguamente se llamaba á todos los productos de greda *gredas de Flandes*; pero este nombre nada significa, pues no hay quien dude del origen alemán de muchos de estos productos, que llevan los escudos de armas de los príncipes, y leyendas en los diversos idiomas de la Germania. En cuanto al Arte, las gredas alemanas son generalmente de una estructura que Jacquemart denomina arquitectónica, en la que las molduras y las formas tienen mucha importancia, y su estilo, conservado durante mucho tiempo, responde á las tradiciones del Renacimiento. Estas se perdieron más pronto en Flandes, manifestándose en sus gredas una ornamentación caprichosa.

En cuanto á las gredas francesas siguieron el gusto dominante en la Cerámica, recordando por sus formas esbeltas los productos de barro barnizados. Los adornos consisten en flores de lis acompañando al escudo real ó á los de las ciudades, entre los que abunda el de París, y en florones puramente de fantasía. No se ven leyendas en las gredas francesas, rara vez cifras y menos aún figuras. Eran vasos de uso y de adorno, tales como jarras, vasos grandes, floreros, etcétera, casi siempre decorados con los dos tonos de que se disponía al efecto.

GREDAL: adj. Aplícase á la tierra que tiene greda.

... sufren cualquiera manera de tierras, ó gruesas ó recias, ó GREDALES ó arcillas.

ALONSO DE HERRERA.

– GREDAL: m. Terreno abundante en greda.

GREDILLA DE SEDANO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Nocedo de Sedano, p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 285 habits. Sit. en terreno desigual, cerca de Villaescusa del Butrón. Cereales, frutas y hortalizas.

– GREDILLA LA POLERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Castrillo de Rucios, Mata, Robredo-Sobresierra y Villahilla-Sobresierra, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 304 habits. Sit. sobre la peña llamada la Polera, en terreno quebrado que baña el río Quintanilla, afl. del Ubierna. Cereales, patatas y algunas legumbres.

GREDOS: *Geog.* Sierra de la cordillera Carpeto-Vetónica, en la parte S. de la prov. de Avila. Empieza al E. á orillas del arroyo de Tórtolas, part. de Cebreros, y termina al O. en el puerto de Tornavacas, part. de Barco de Avila. Se enlaza con la sierra de Guadarrama por medio de un collado transversal de tres kms. de longitud, que desde el cerro Casillas se extiende de N. á S. hasta unirse á la peña de Cenicientos, en la prov. de Madrid. Al O. se halla separada de la de Béjar, cuyas estribaciones más orientales están dentro del territorio de Avila, por la gran depresión que forma el espacioso puerto de Tornavacas. Los numerosos picos y collados que, alternando, se suceden en su cumbre, determinan una línea de más de 100 kilómetros, sumamente sinuosa, que con frecuencia se desvía de la dirección principal de Levante á Poniente, sobre todo en los términos de Candeleda y Navacepeda de Tormes, donde los picos de Gredos avanzan hacia el S. en forma de arco, bastante más que los restantes de la sierra. La máxima anchura que ésta tiene en su base no pasa de 11 kms. La cima es estrecha, peñascosa é intransitable en muchos puntos, y sus laderas tienen gran pendiente y presentan numerosas quebradas, hondos precipicios y frecuentes derrumbaderos. La falda N., que es la menos inclinada, es rica en aguas y abundantísima en pastos de verano; la falda S. está cubierta de pinos, robles, encinas y monte bajo. Es de las sierras que mayores alturas presentan en la península ibérica. Unicamente en Sierra Nevada y en los Pirineos centrales existen crestas más elevadas que los picos de Gredos, los Hermanitos de Gredos y la Plaza de Almanzor, cerros todos que en el tercio más occidental de la sierra se levantan hasta 2650 m. sobre el nivel del mar, mostrando eternas manchas de nieve. Desde estas grandes eminencias pedregosas, donde todo rastro de vegetación desaparece, la cima de la sierra desciende hacia Poniente hasta el puerto de Tornavacas, cuya altura es de 1275 m., y hacia Levante hasta las márgenes del arroyo de Tórtolas, que con una altitud de 620 m. corre al pie del cerro de Guisando. En la falda S. E. de este cerro, cuya cúspide se eleva á 1250 m. sobre el mar, alzáse el célebre monasterio de Guisando, el segundo que en España fundaron los monjes de la Orden de San Jerónimo. Los cerros más notables de la sierra, además de los ya citados, son el de Cabeza Pelada, Risco y Cebollar al O. de los picos de Gredos, y Casillas, Escusa y Mijares al E. de los mismos picos. El enorme macizo de la sierra separa y casi aisla del resto del territorio de Avila el valle del Tiétar, cuyos pueblos, pertenecientes todos al part. de Arenas de San Pedro, se comunican y comercian más fácilmente con los de Toledo y Cáceres que con los de su propia prov. Para internarse en ésta y llegar á la cap., los habitantes del valle tienen que cruzar dos altas divisorias, luchando en el invierno con la gran cantidad de nieve que cierra sus puertos. Los principales de la sierra con los de Casillas, Navaluenga, Mijares, Serranillos, el del Pico, el del Peón, el de la Sierra Llana (2220 m.) y el de Tornavacas; pero sólo éste y el del Pico (1352 m.) son verdaderamente transitables. Por el primero se comunican los pueblos del part. de Barco de Avila con los de Vera de Plasencia, y por el segundo pasa la calzada que desde Avila se dirige á Talavera de la Reina.

En un anfiteatro, formado por varios de los más elevados riscos de esta sierra, hay cinco lagunas que vierten por el largo desfiladero llamado garganta de los Escobos. La más alta de ellas, que se halla á 2300 m. sobre el nivel del mar, llámase laguna Cimera, y se surte principalmente de un ventisquero perenne de gran extensión que existe al pie de un escarpado peñasco de más de 2600 m. de alt., llamado Risco Negro. Por bajo de La Cimera hállanse escalonadas las otras cuatro lagunas, á las que llegan las aguas sucesivamente, saltando de una en otra, encauzándose después en la garganta de los Escobos, por cuyo profundo lecho corren á unirse, cerca ya del Tormes, á las que proceden de la laguna de Gredos. Esta última, que es la mayor de todas, se encuentra á Levante de las Cinco Lagunas, de las cuales se halla separada por los elevados picos que reciben el nombre de Mogota, Ameal de Pablo y Risco del Fraile. Ocupa el fondo de una gran cárcava, rodeada por todas partes, menos por el N., de un gigantesco muro de granito, vertical en varios puntos, lleno de asperezas, precipicios y derrumbaderos, y coronado de agujas peñascosas inaccesibles, cuya altitud varía entre 2550 y 2650 metros.

Forman el anfiteatro, en cuyo centro se encuentra la laguna, la Mogota, el Ameal de Pablo y el Risco del Fraile por Poniente; los Hermanitos de Gredos por el S., y por Levante la Plaza de Almanzor, que tiene un coronamiento más transitable que el resto de las eminencias contiguas, entre las cuales hállase el Sagrario, sitio nunca hollado por la planta de los más atrevidos cazadores de cabras monteses. El lugar poco frecuentado en que se encuentra la laguna era objeto de temor para unos y asunto de pueriles invenciones para otros, á juzgar por las siguientes líneas de la *Crónica de Avila*, impresa en 1870. «El sitio apartado y no conocido en que está la laguna, la altura en que se halla y la experiencia, harto triste para los labradores de Castilla, de que los nublados que en la laguna de Gredos se forman son los más dañosos y temibles, pues en lo general siempre llevan granizo, han sido parte á dar vida á multitud de consejas, que el vulgo acoge, diciendo que, en efecto, se ven trasgos, vestiglos y escenas de aquelarre, donde las brujas, seguras de no verse importunadas, cometen toda clase de desafueros. A decir verdad, el aspecto de la laguna, que aun en verano conserva témpanos de hielo que sobrenadan, no es mucho infunda cierto sentimiento de temor. Conforme se baja de las peladas cumbres, algunas de nieve perpetua, asombran barrancos y despeñaderos, cuyas paredes van perpendiculares al obscuro precipicio. En seguida comienzan á revestir aquellas inmensas laderas multitud de árboles y plantas, á par de las cuales se halla también no poca riqueza mineral.» Riqueza mineral, por supuesto, no conocida ni explotada por nadie hasta el presente. Para reducirla á sus verdaderas proporciones, añade Martin Donayre algunos detalles acerca de esta laguna que, aunque famosa en la prov., es, sin embargo, inferior por todos conceptos á muchos depósitos de agua semejantes, menos renombrados en sus comarcas respectivas, que, como el ibón de Estanés y los ibones alimentados por el inmenso glaciar de la Maladeta, se hallan situados á considerables alturas entre los elevadísimos picos de los Pirineos centrales. La laguna de Gredos se encuentra á 2031 m. sobre el nivel del mar y á 620 m. por bajo de la Plaza de Almanzor; su extensión superficial es de tres y media á cuatro hectáreas; la figura de su superficie se compara á la de un 8. Súrtese en el estío de los muchos neveros permanentes que rellenan las quebradas más profundas y menos expuestas á los rayos solares, entre las infinitas que muestran las paredes interiores del gran anfiteatro que la rodea. Sus aguas, tan puras como es de suponer dado su origen, tienen en el verano una temperatura relativamente elevada, que sería más que suficiente para fundir esos témpanos de hielo que dicen que sobrenadan en ellas, témpanos, por otra parte, que en la citada estación no existen en sitio alguno de la sierra de Gredos. El termómetro sumergido en las aguas de la laguna á las seis de la tarde el 10 de agosto de 1877 señaló 19° centígrados, temperatura igual á la que entonces acusaba el aire ambiente en aquellos lugares. En la noche del citado día acampó allí Martín Donayre sin gran molestia al aire libre, y en los tres días que en agosto de 1878 pasó en los alrededores de la laguna nunca marcó el termómetro menos de 10°. La mínima temperatura que en lo alto de la sierra observó la Sección zoológica de la antigua Comisión del Mapa Geológico, durante los cinco días del mes de agosto de 1852 que tuvo allí su campamento, fué 6°. Vese, pues, que nada de extraordinario, nada excepcional tiene la laguna de Gredos que justifique la fama de que goza. Pero en cambio los altísimos riscos que la cercan, con sus fragosas laderas llenas de derrumbaderos y sus crestas dentelladas, hendidas, desnudas, semejantes á gigantescos muros derruídos, desde los cuales, en medio de un silencio nunca interrumpido por seres animados y aislado de la vida terrestre, descubre el explorador vastísimas extensiones de terreno, ofrece un panorama grandiosamente salvaje y lleno de majestad. El único mamífero que habita estos parajes solitarios es la *Capra hispanica*, especie peculiar de la sierra de Gredos y de Sierra Nevada, cuyos individuos difieren

por la figura de su cabeza y por sus astas, que adquieren gran desarrollo, de las cabras monteses que se crían en los Pirineos y en la cordillera Cantábrica, llamadas *sarrios* en el Alto Aragón y *soberos* en Asturias. Las aguas de la laguna vierten en la garganta de su nombre, uniéndose 10 kms. más abajo á las de la garganta de los Escobos (*Descripción física y geológica de la provincia de Avila*, por D. Felipe Martín Donayre).

GREDOSO, SA: adj. perteneciente, ó relativo, á la greda, ó que tiene sus cualidades.

El de GREDOSOS barros espaldares,
Y de peto se armó cota más fina,
Que de Argel celebrada jacerina.
N. F. DE MORATÍN.

Pecan (las tierras) por arcillosas ó GREDOSAS, si la bola adquiere una gran consistencia y tenacidad.
OLIVÁN.

GREELEY (HORACIO): *Biog.* Escritor y político norte-americano. N. en Amherst (Nuevo-Hampshire) á 3 de febrero de 1811. M. en Nueva York á 29 de noviembre de 1872. Dedicóse en un principio á pequeños trabajos agrícolas hasta que tuvo quince años de edad, entrando entonces de cajista en una imprenta del campo. Persuadido de que no podía hacer carrera por aquel camino, se resolvió á pasar á Nueva York en 1831 con el firme propósito de trabajar y labrarse un nombre. En efecto se hizo escritor, comenzando por colaborar en el *Morning Post*, primer periódico que se vendió á un centavo el ejemplar. En el siguiente año fundó el *New Yorker*, semanario literario, sin color político, que vivió siete años. A los veintiocho años de edad inició su carrera política redactando el *Jeffersoman*, órgano del partido whig. En 1840, para favorecer la elección del general Hárrison á la presidencia de la República fundó el *Log Cabin*, periódico cuya circulación alcanzó á 80 000 ejemplares, dando á conocer por todo el país á su redactor. En 1841 fundó por último una hoja diaria, el *New York Tribune*, que recompensó ampliamente los esfuerzos de su fundador, y fué desde entonces uno de los periódicos más caracterizados é influyentes de los Estados Unidos. Al principio lo escribió en compañía de Raymond, pero en seguida quedó solo, sosteniendo siempre con calor la abolicion de la esclavitud, y haciendo sus predicaciones hasta la época en que desaparecieron por completo los esclavos. En 1848 fué individuo del Congreso; en 1850 publicó su primer libro, titulado *Huitstoward Reforms*, que es una colección de escritos y lecturas públicas; en 1851, después de un viaje á Europa, imprimió otro: *Glances at Europe*. Después de la guerra civil dió á las prensas una obra en dos tomos, *The American Conflit*, y algunos otros estudios sobre Agricultura. Contribuyó eficazmente á la organización del partido republicano, y fué su candidato á la presidencia de la República en 1872, en oposición á la reelección del general Grant. Obtuvo los votos de ocho estados, y al otro día de su derrota volvió á sus ocupaciones periodísticas; pero desgracias de familia y el cansancio de la lucha fueron causa de que muriese repentinamente. Greeley pasaba con justa razón por el primer publicista de los Estados Unidos.

GREEN: *Geog.* Cordillera llamada antes Vert-Mout, que ha dado nombre al actual estado de Vermont, Estados Unidos, llamada así, es decir, *Verde*, *Ver Mont*, *Green*, en inglés, por los frondosos bosques de sus laderas. Atraviesa de N. á S. gran parte del estado entre el valle del Connecticut y la cuenca al lago Champlain. En el monte Kittington Peak (1 287 m.) la cordillera se bifurca; el ramal del O. conserva el nombre de Green Mountains, continúa en dirección al N. y está erizado de altas cimas, tales como el Moosehill (1 461 m.) y el monte Mansfield (1 357 m.); el otro ramal es menos importante, toma el nombre de Height of Land (Altura de las Tierras), se extiende primero al N. E., después al N. y va á morir en el Canadá. || Río del est. de Kéntucky, Estados Unidos, afluente del Mississippí por el Ohio. Nace en la vertiente oriental de los Muldrangh's Hills, y en su curso, dirigido en general de E. á O. aunque con innumerables y bruscos cambios, recorre casi toda la parte meridional del estado. Bordea la falda de la montaña, bajo la cual se extiende el inmenso laberinto de grutas, galerías y pozos sin fondo del Mammuth; parte de su caudal de aguas se une en este calizo suelo, en que se abren tantas cavernas aún inexploradas, y por fin gana la orilla izquierda del Ohio, 12 kms. aguas arriba de Evansville (Indiana), después de un curso de más de 400 kms. En todo tiempo lo remontan los vapores desde el Ohio hasta Léwisburg, es decir, unos 100 kms., y cuando las aguas suben llegan los buques de menor porte, por medio de esclusas, hasta Greensburg, sit. á más de 275 kms. de la desembocadura. En su valle inferior hay abundantes yacimientos de hulla. || Río de la región occidental de los Estados Unidos. Es el brazo N. y el más largo del río Colorado y tiene sus fuentes en la vertiente S. del pico Fremont (Montañas Roqueñas). Recorre de N. á S. el S. O. del Territorio de Wyoming, lo atraviesa el f. c. del Pacífico por la aldea de Green River (1 703 metros de alt.), y al chocar con los montes Uintah (1 676 m.) tuerce al E., bordea el obstáculo y desciende al Territorio de Utah después de corto recorrido por el estado del Colorado (1 562 metros). Afluye á él entonces el Yampah, que le envía las escasas aguas de la vertiente O. del del Parque del Norte, toma nuevamente la dirección al S. O., se inclina luego al S., y se une al Grand River (1 145 m.), que viene del Parque del Sur, para precipitarse juntos en el largo cañón, en donde las aguas confundidas de ambos ríos toman el nombre de río Colorado. El curso del Green River es de más de 800 kms. || Bahía del lago Míchigan, Estados Unidos. Se abre en la costa del N. O. y se extiende de S. S. O. á N. N. E., en una extensión de 180 kms. y una anchura de 15 á 20 por el S. y de 25 á 30 por el N. Por el S. pertenece al Wisconsin, y al Míchigan por el N. La separan del lago una larga península y un cordón de islotes que entre sí dejan seis ú ocho pasos de fácil acceso. Al N. de esta bahía se abren las dos más pequeñas del Noquet. Sus principales tributarios, á partir del N., son los ríos White Fish, Escanaba, Ford, Menomonie, por el cual comunica con la bahía de Kéwenaw, y, en fin, en la extremidad S. el Neenah ó Fox River, vertedero del lago Winnebago. Debe la bahía su nombre de Bahía Verde al color de sus profundas aguas, en las que la sonda desciende á más de 150 m. || Condado del estado de Kéntucky, Estados Unidos; 1 370 km.² y 11 875 habits. Sit. en el centro del estado, atravesado de E. á O. por el Green River, que le ha dado nombre. En las rocas calizas de su terreno se abren muchas grutas. El principal producto es el tabaco. La cap. es Greensburg. || Condado del estado de Vísconsin, Estados Unidos; 1 550 km.² y 21 730 habits. Sit. al S. del estado, en la frontera del Illinois, atravesado de N. á S. por el Pekatonica, afluente del Mississippí por el Rock River. La principal riqueza la constituyen los ganados. La cab. es Monroe.

– GREEN BAY: *Geog.* C. cap. del condado de BROWN, est. de Wisconsin, Estados Unidos; 7 465 habits. Sit. al N. N. E. de Mádison, en el extremo S. de la bahía Green, á la derecha de la desembocadura del Neenah ó Fox River. En la orilla opuesta se halla sit. Fort Howard. Puerto de activo comercio, en maderas especialmente. Obstruye la entrada una barra que cubren 3 m. de agua por término medio.

– GREEN LAKE: *Geog.* Condado del estado de Wisconsin, Estados Unidos; 1 030 kilómetros cuadrados y 14 485 habits. Sit. al E. del estado, al O. del lago Winnebago, cruzado del S. O. al N. E. por el Fox River. Debe su nombre á un pintoresco lago de 15 kms. de longitud, cuyas transparentes y profundas aguas vierten en el Fox River, el cual las lleva, junto con las del Pacawa, otro lago del mismo condado, al Winnebago, y de éste á la bahía Green del Míchigan. La cap. es Berlín.

– GREEN (VALENTÍN): *Biog.* Grabador inglés. N. en 1739. M. en 1830. Destinábale su padre á la carrera comercial y le hizo entrar en casa de un abogado; pero la vocación de Valentín le llevó á casa de un grabador de Wórcester. Poco tiempo después aventajó á su maestro, y en 1765 se dirigió á Londres, donde practicó con éxito el grabado. Sus obras, casi todas ellas copias de los cuadros de Reynolds y de los de la Galería de Düsseldorf, son muy conocidas y le colocan entre los primeros grabadores ingleses de su época. Además de sus producciones artísticas escribió algunas obras, cuyos títulos son: *Historia de la ciudad de Wórcester* (1796); *Estado de las Artes en Francia durante el reinado de Luis XIV comparado con su estado presente en Inglaterra* (1783), etc. Greene fué individuo de la Academia Real.

GREENBRIER: *Geog.* Cadena de colinas del est. de la Virginia occidental, Estados Unidos. Se extiende paralelamente á la cordillera de los Alleghanys, del N. E. al S. O. La altura media es de 600 m., y en la vertiente del Atlántico se cultivan sus laderas hasta una altitud de 450. En la base de esta misma vertiente se desliza el Greenbrier, uno de los más caudalosos afluentes del Mississippí por el Ohio. En su curso de 22 kms. cruza por los condados de Pocahontas, Greenbrier, Monroe y Mercer, y alcanza al Kanawha á una alt. de 401 m. Su valle, sobre todo en el condado al cual da nombre, abunda en manantiales sulfurosos muy frecuentados. || Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos; 2 275 kms.² y 15 060 habits. La cap. es Léwisburg. La localidad principal es White Sulphur Springs, en que está el balneario más concurrido del estado.

GREENE: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2 000 k.² y 21 935 habitantes. Sit. al O. del estado, atravesado por el Black Warrior, afl., por la izquierda, del Tombigbee, que le limita por el S. O. El terreno es muy fértil, y antes era de los más productivos, en algodón y maíz, del estado; la guerra civil dejó sentir sus consecuencias funestas en este condado. La cap. es Eutaw. || Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 2 450 k.² y 7 480 habits. Sit. al N. E. del est., en los confines del Missouri, limitado al O. por el río Cache, al E. por el curso superior del Saint-Francis. La capital es Gamesville. || Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 725 k.² y 10 040 habits. Sit. al E. del est., en la cuenca del Neuse River. Terreno llano y fértil en general. La cap. es Snow Hill. || Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 225 k.² y 17 550 habits. Sit. al N. E. del est., regado de N. á S. por el Oconée, uno de los brazos principales del Altamaha, limitado al S. O. por el Apalachee, afl., por la izquierda, del Oconee, y atravesado por el f. c. de Atlanta á Augusta. Terreno fértil; plantaciones de algodón. La capital es Greensbors. || Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 1 290 k.² y 23 010 habitantes. Sit. al O. del est., limitado al O. por el Illinois River, que es navegable por vapores en toda su extensión, y al S. por el afl. de aquél, llamado Mácoupin; le cruzan cinco f. c. Rico en productos agrícolas y carbón. La cap. es Cárrollton. || Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1 400 k.² y 23 000 habits. Sit. al O. S. O. del est., atravesado de N. á S. por el White River, afl. del Wabash, y por el Canal Wabash Erié, que sigue el curso del Whiter y el de su afl. el Eel River. Terreno fértil y bien cultivado, con extensos prados y bosques de encinas. Yacimientos de hierro y carbón fáciles de explotar. La cap. es Bloomfield. || Condado del est. de Iowa, Estados Unidos; 1 490 k.² y 12 730 habitantes. Sit. en el centro del est., regado por el Racoon, afl. occidental del Desmoines, y cruzado de O. á E. por uno de los f. c. del Missouri al Mississippí, y de S. á N. por el de Desmoines á Fort Dodge. La cap. es Jéfferson. || Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos; 2 150 k.² y 3 195 habits. Sit. al S. E. del est. en la frontera del Alabama, atravesado de N á S. por el Chickasawha y el río Leof, que se unen para formar el Pascagoula, que desagua en el Golfo de Méjico. Terreno pobre. La cap. es Americus. || Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1 550 k.² y 28 805 habits. Sit. al S. O. del estado, sobre una meseta caliza que contiene mineral de plomo, y cuyas aguas vierten por el N. en el Osage y por el S. en el White River; atravesado del N. E. al S. O. por el f. c. del Pacífico. Rico en productos agrícolas. La cap. es Springfield. || Condado del est. de New York, Estados Unidos; 1 550 k.² y 32 695 habits. Sit. al S. E. del est., en la orilla derecha del Hudson y en las laderas de los montes Catskill. Terreno en gran parte roqueño, en el que se abren valles extensos y fértiles. Las tierras altas son pobres y en algunos puntos del todo estériles. Sin embargo de estas condiciones, por efecto del esmerado cultivo figura el condado entre los más productivos. La cap. es Coatskill. || Condado del est. de Ohio, Estados Unidos; 1 120 k.² y 31 350 habitantes. Sit. al S. O. del est., en la cuenca supe-

rior del pequeño Miami, que le atraviesa de N.E. á S.O.; le cruzan también tres f. c. Ocupa importante lugar por sus industrias. La cap. es Xenia. || Condado del est. de Pensilvania, Estados Unidos; 1555 k.² y 28 275 habits. Forma el ángulo S.O. del est. y le limita por el O. y el S. el est. de Virginia del Oeste y por el E. el río Monongahela; le atraviesan los ríos Wheeling, Dunkard y Ten Miles, los cuales se deslizan por profundos barrancos. Terrenos fértiles en general, y yacimientos de carbón bituminoso. La cap. es Wáynesburg. || Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1940 k.² y 24 005 habits. Sit. al E. del est., en la frontera de la Carolina del Norte, en la vertiente septentrional de los montes Bald, eslabón de la cadena de los Alleghanys; limitado al S.E. por Freuch Broad River y atravesado por el Nolachucky. Se abren en él fértiles valles y posee ricas minas de hierro. La cap. en Greenville. || Condado del estado de la Virginia central, Estados Unidos; 595 kilómetros cuadrados y 5830 habits. Sit. al E. del est., en las Blue Mountains, junto á las fuentes del Rivanna y del Rápidan. La cap. es Stanardsville.

– GREENE (MAURICIO): *Biog.* Músico inglés. N. en Londres en 1696. M. en la misma ciudad á 1.° de septiembre de 1755. Hizo sus primeros estudios músicos en el coro de San Pablo bajo la dirección de King, recibiendo también lecciones de Ricardo Brind, organista de aquella catedral. Apenas contaba veinte años cuando fué nombrado organista de una iglesia de Londres. Sucedió en 1818 á Brind, y obtuvo en 1726 la plaza de organista y de compositor de la Capilla Real. Recibió en Cambridge el título de Doctor en Música, siendo poco tiempo después nombrado profesor de este arte en la misma Universidad. En 1750 se retiró á una finca que le había dejado en herencia un tío suyo por parte de padre. Allí resolvió reunir y publicar colecciones de la mejor música religiosa inglesa, pero su salud, que declinaba rápidamente, le impidió ejecutar este proyecto, por lo cual remitió los materiales á su amigo y discípulo el doctor Boyce, quien terminó esta obra notable. Greene escribió música religiosa y teatral. Algunos críticos severos dicen que sus óperas son salmos y que sus obras religiosas parecen música dramática.

– GREENE ó GREEN (NATHANAEL): *Biog.* General anglo-americano. N. á 27 de mayo de 1742. M. á 19 de junio de 1786. Su padre era cuákero y fabricante de áncoras. Toda la vida de Green anterior á la insurrección es del todo desconocida; se sabe, sin embargo, que aprendió latín sin maestro, y que en su infancia gustaba de leer historias militares. Nombrado en 1770 individuo de la Asamblea de Rhode-Island, no se contentó con las funciones de legislador, y después de la batalla de Léxington aceptó, con gran escándalo de los otros cuákeros, el mando del contingente federal de Rhode-Island. A fines de mayo de 1775 se le confió el mando del tercer regimiento, y recibió el título de general de brigada. Condujo á sus soldados á Boston, punto de reunión de las milicias americanas, y no tardó en ganarse la confianza del general en jefe Wáshington. Promovido en 1776 al grado de Mayor general, se distinguió en los combates de Trenton y de Príncetón. Mandó en 1777, en la batalla de Gérmantown, el ala derecha del ejército americano, y en 1780 sucedió de Gates en el mando del ejército americano de la Carolina del Sur. Gates acababa de ser derrotado por Cornwallí. Greene halló los soldados de su mando en un estado deplorable, sin disciplina, sin armas, sin vestuario y sin víveres. A fuerza de actividad colocó á su ejército en bastante buen pie, y durante los últimos meses de 1780 permaneció á la defensiva. En el año siguiente pudo y supo maniobrar con gran habilidad contra lord Cornwallí, tuvo con los ingleses algunos encuentros con variable éxito, hasta que el 7 de septiembre alcanzó en Enlaw-Springs (Georgia) una brillante victoria. Los ingleses se replegaron hacia Chárleston, que poco tiempo después evacuaron. El Congreso hizo acuñar una moneda de oro en honor de Green. La victoria alcanzada por este general puso término á la guerra en la Carolina del Sur. Cuando la conclusión de la paz en 1783 regresó Greene á Rhode-Island, donde recibió grandes pruebas de afecto por parte de los habitantes de la ciudad. En 1785 se retiró por completo de la vida activa y murió en el seno de su familia en las tierras que poseía en Georgia. El Congreso hizo que se le erigiera un monumento en el sitio mismo en que se celebraban las sesiones del gobierno federal. Green fué uno de los primeros generales de la guerra de la Independencia. Exacto y severo en el sostenimiento de la disciplina, se mostró, sin embargo, humano y generoso siempre. Su amigo íntimo Wáhsington deploró amargamente su muerte prematura.

GREENOCK: *Geog.* C. del condado de Renfrew, Escocia; 66700 habits. Sit. al O.N.O. de Glasgow, en la costa de la bahía de Laurence, en la orilla izquierda del estuario del Clyde; estación de los f. c. de Greenock á Wemys Bay, á Glasgow y á Paisley. Las obras del puerto empezaron en 1707, y en 1834 se le proveyó de un faro de 12 m. de alt.; pueden fondear en aquél los buques de más porte, que yendo ó viniendo de Glasgow han de hacer escala en Greenock para aligerar ó completar su cargamento. Hay astilleros en que se construyen buques de todas dimensiones. Posee también la ciudad fundiciones de hierro, talleres metalúrgicos en que se fabrican áncoras, cables, máquinas, etc.; tejidos para velas, cordajes, envases de madera y cristal, alfarerías, sombreros de paja, papelerías, refinerías de azúcares, hilados de algodón, tejidos de lana, etc. Pesca de arenque. Activo comercio con las Indias. Lo más notable de la c. para el viajero son los magníficos panoramas que se descubren mirando hacia la orilla del Clyde ó hacia las colinas que los dominan. Cuna de James Watt; la c. le ha levantado una estatua y dado su nombre á un buen Instituto *(Watt Institute)*.

GREENOUGH (HORACIO): *Biog.* Escultor norte-americano. N. en Boston en 1805. M. en la misma ciudad á 18 de diciembre de 1852. Graduóse en la Universidad de Harvard en 1825. Se trasladó en seguida á Italia para estudiar la Escultura, arte por el cual había demostrado mucha afición desde niño. Sus excelentes bustos y sus estatuas originales le dieron muy pronto un puesto entre los escultores notables. En 1830 hizo la estatua de Wáshington, que se encuentra ahora en el Capitolio, y que terminó después de un continuo trabajo de diez años. Ejecutó también, por encargo de su gobierno, otra obra notable: el grupo simbólico del *Conflicto entre la civilización y la barbarie*. Greenough volvió á los Estados Unidos en 1851 y murió al año siguiente. Como escritor artístico gozó también merecida fama.

GREENSPOND: *Geog.* Isla de la bahía de Bonavista, costa oriental de Terranova, sit. á 160 kms. de San Juan. Buen puerto; importantes pesquerías. El terreno es tan estéril que ha habido que importar la tierra para los jardines que rodean las casas. Tiene una población de unos 15000 habits.

GREENUP: *Geog.* Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos; 1000 kms.² y 13375 habits. Forma el extremo N.E. del est., y se halla limitado al N. y N.E. por el Ohio, cruzándole muchos afluentes pequeños de este río. Terreno ondulado y con muchos bosques y extensos yacimientos de hierro y carbón explotados apenas. La cap. es Greenup.

GREENVILLE: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 1700 kms.² y 37 500 habits. Sit. al N.O. del est., en los confines de la Carolina del Norte y en la vertiente S.E. de los últimos eslabones de la cadena de los Alleghanys, de la cual bajan todos los ríos que le riegan ó limitan, tales como el Ennorec, Tiger, Reedy y Saluda. Su sistema orográfico presenta una altura media de 1000 m., y está dominado por el monte Paris ó Saluda, y al N. por la cima del César (1200 m.). Por su posición goza de un clima saludable, pero en el concepto agrícola no es más que mediana su importancia. La cap. es Greenville. || Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 775 kms.² y 8410 habitantes. Sit. al S.E. del est., en los confines de la Carolina del Norte, regado por los ríos Nottoway y Méherrin, brazos principales del Chowan, y cruzado por el f. c. de Richmond y Petersburg á Wilmington. Terreno llano, de calidad mediana, próximo á la región litoral de los pantanos. La cap. es Hicksford. || C. cap. del condado de Greenville, est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 6160 habits. Sit. al N.O. de Columbia, en la orilla izquierda del Reedy River, el cual corre paralelamente al Saluda y se le reune á la salida del condado. Parte de su importancia la debe esta c. á los manantiales sulfurosos y ferruginosos de sus alrededores. || C. cap. del condado de Meriwether, est. de Georgia, Estados Unidos; 3000 habits. con los del township. Sit. al S.S.O. de Atlanta, al N. N. E. de Columbus, á orillas de un afluente occidental del Flint River. A unos 15 kms. al S. manan importantes fuentes minerales y termales muy frecuentadas. Las llamadas *Warm Springs* (Aguas Calientes) tienen 32° de temperatura y dan salida á 6300 litros de agua por minuto.

– GREENVILLE: *Geog.* Nombre que dió el Capitán inglés Edwards, en 1791, á la isla Rotuma, Polinesia, Oceanía.

– GREENVILLE (RICARDO): *Biog.* Navegante inglés. N. en 1540. Fué muerto en 1588. Pertenecía á una de las primeras familias de Inglaterra, y fué uno de los primeros colonizadores de la Virginia. Apenas contaba dieciséis años cuando combatió como voluntario en Hungría contra los turcos. A su regreso obtuvo un mando en las tropas dedicadas á someter Irlanda. A pesar de su juventud fué nombrado *sheriff* de Cork. En 1571 fué elegido representante del Parlamento por el condado de Cornwall, del cual llegó á ser el principal magistrado. Raleigh, cuñado suyo, había concebido el proyecto de formar una colonia en el Nuevo Mundo, y, á pesar del fin desastroso de Gilbert, solicitó y obtuvo de la reina Isabel documentos que le autorizaban á hacer descubrimientos en América, y se le concedía la posesión de todo el territorio no ocupado por ningún otro pueblo cristiano y situado entre los 33 y 40° de latitud, esto es, el espacio comprendido hoy desde Chárleston, en la Carolina del Sur, hasta Filadelfia, en Pensilvania. Greenville se asoció á la empresa de su cuñado, y una primera exploración, mandada por los capitanes Felipe Amidas y Arturo Carlow, salió del Támesis el 27 de abril de 1584 y regresó felizmente el 13 de septiembre siguiente, después de haber recorrido la costa llamada por los indígenas Windangacoa. Los navegantes llevaron consigo dos indios, que presentaron á la reina, é hicieron de su descubrimiento una admirable descripción. Por una exagerada adulación la comarca nuevamente descubierta recibió el nombre de Virginia, en honor al celibato de la soberana. El éxito feliz de este viaje determinó á Greenville á ponerse al frente de los que habían de realizar otro, debiendo además intentar un ensayo de colonización. Se preparó una escuadrilla compuesta de barcos pequeños y provista de todo lo necesario al objeto, la cual llevaba, además de tripulaciones numerosas y hábiles, ciento ocho colonos; entre los oficiales se distinguía Tomás Cávendish, que se hizo después célebre por sus viajes alrededor del mundo. Partió Greenville de Plymouth el 2 de abril de 1585 y llegó á las Canarias el 14 del mismo mes, el 7 de mayo á la isla Dominica, y el 27 á Puerto Rico. Desembarcó su gente y se fortificó para construir un transporte; los españoles le negaron víveres y él se apoderó de dos de sus fragatas. Pasó luego á la Española (después Santo Domingo), y allí fué mejor recibido. Provisto de víveres se hizo á la vela y ancló el 26 de junio en la isla Wokoker, situada al S. de la entrada de Occakock. Desembarcó después y descubrió, á mediados de julio, las aldeas indias llamadas Aguascogok, Pomesok y Secotan en los alrededores del gran lago de Paquipe. Simpatizó con los habitantes, pero uno de ellos le robó una taza de plata, por lo cual pegó fuego á la aldea de Agnascogok, asoló los campos y quemó las cosechas. Esta severa represión aplicada á todos, cuando uno sólo era el culpable, le enajenó las simpatías de los indígenas de aquellos parajes, que renunciaron á toda relación amistosa con los ingleses. Se dirigió entonces Greenville al Cabo Hatteras y fué allí visitado por Granganineo, hermano de Wingúiam é hijo de Ensenore, soberano de la isla Wokoken y de vastos territorios en el Continente. Era jefe de una villa situada en la isla de Roanoke, cerca de los orígenes del Albermale, y después de entablar amistosas relaciones con él y con su gente dejó Greenville en la isla los ciento ocho colonos que llevaba en sus naves y los colocó á las órdenes de Lane, con medios de reconocer el país y de fundar allí una factoría. Hízose á la vela el 25 de agosto de 1585. En su travesía halló un buque español ricamente cargado y no

pudo resistir al deseo de apoderarse de él. Llegó felizmente á Plymouth con su presa el 18 de septiembre. En el momento de su partida había prometido á los colonos que regresaría en breve; cumplió su palabra, y en 1586 ancló en la isla de Roanoke con tres naves; pero no halló á ninguno de los que había dejado el año anterior. Había estallado la guerra entre Winguine y los ingleses; el jefe indio había sido vencido y muerto. Lane, obligado por el hambre, habíase tenido que aprovechar de la llegada de Drake para embarcar á sus colonos y salir de Virginia. A pesar de estos tristes resultados dejó Greenville quince hombres en la isla de Roanoke para conservar su posición, con provisiones suficientes para un año, y esta fué la verdadera base de la colonización de la Virginia, que al siguiente año fué provista de nuevos víveres por Juan White. Cuando la guerra contra España fué nombrado Greenville individuo del Consejo de Defensa de su patria, y algún tiempo después promovido al grado de vicealmirante. Como tal se encargó del mando de cinco barcos de guerra destinados á interceptar un rico convoy español que debía llegar á las Indias occidentales. Avistó frente á las islas Azores á la escuadra española, compuesta de cincuenta y tres barcos que llevaban diez mil marinos ó combatientes. Greenville resolvió no obstante abrirse paso por entre el enemigo y dió la señal de ataque; eran las tres de la tarde. El barco de Greenville fué atacado por el del almirante español y otros cuatro barcos, y, aun así, al siguiente día, al salir el sol, todavía continuaba la lucha. Después de haber rechazado quince abordajes, dos de los buques españoles se habían ido á pique y los otros dos se perdieron al tratar de llegar á San Miguel. Herido Greenville desde los primeros momentos de la acción, hizo que se le curara sobre cubierta; mientras sufría la operación recibió una nueva herida de bala. Fué conducido á su camarote, y el cirujano que le curaba murió á su lado. Empeñábase, sin embargo, Greenville en irse á pique antes que arriar su bandera; pero los restos de su tripulación aceptaron la oferta de cuartel que les hicieron los españoles, maravillados al ver aquella defensa. El almirante inglés fué llevado á un barco enemigo, siendo honrosamente tratado y recibiendo los cuidados que su estado exigían, pero murió tres días después. Las últimas palabras que pronunció las dijo en lengua española y fueron: «Muero tranquilo y contento, porque termino mi carrera como un valiente pereciendo por mi patria, mi reina, mi religión y el honor. Seguro estoy de dejar tras de mí la reputación de haber obrado como debe hacerlo un soldado valiente.»

GREENWICH: *Geog.* Grupo de 28 pequeñas islas que forman un atolón en el archipiélago español de las Carolinas, Micronesia, Oceanía. Los indígenas, que son unos 150, los llaman Kapingamarangi. Según Coello, es posible que sea este atolón la isla que descubrió Grijalba en 1537, llamada de los Pescadores, y también Pikiram. Está en 1° 4′ lat. N. y 158° 26′ longitud E. Madrid.

– GREENWICH: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 40000 habits. Sit. 5 kms. al E.S.E. del puente de Londres, á la derecha del Támesis, y comprendida hoy en el dist. metropolitano; estaciones de varios f. c. Su monumento principal es el hermoso palacio edificado por Cristóbal Wren, que antes servía para cuartel de inválidos de la marina; en 1873 se le convirtió en colegio naval de Inglaterra, y uno de sus salones, destinado á guardar las glorias nacionales, encierra estatuas de almirantes, cuadros de victorias navales, y las reliquias de la expedición de Franklin, que condujo el doctor Rae. En la verde colina que domina la escuela naval se levanta un edificio construído en 1676, que recuerda una de las glorias más nobles de Inglaterra, pues allí vivieron los astrónomos Flamsteed, Halley, Bradley y Maskelyne, se preparó el *Nautical Almanac*, el documento de más valor para la previsión del tiempo, y allí se hacen aún los más profundos estudios de la bóveda celeste. Este Observatorio está dotado de rica Biblioteca y de preciosos instrumentos de investigación. A su cúpula ecuatorial corresponde el meridiano aceptado por Inglaterra y casi todas las marinas del globo. Este meridiano se halla 3° 41′ 17″ al E. del meridiano de Madrid; 2° 20′ 14″ al O. del de París, y 18° 9′ 46″ al E. del de la isla de Hierro. Greenwich perteneció hasta el reinado de Enrique V á la abadía de San Pedro de Gand. Muchos reyes residieron en ella, y fué cuna de Enrique VIII é Isabel.

– GREENWICH: *Geog.* C. del condado de Fairfield, estado de Connecticut, Estados Unidos; 7895 habits. Sit. al S.O. de Hartford, en el ángulo extremo del estado, á orillas del mar y en la frontera del estado de New York. Lugar de veraneo favorito de los habits. de la c. de New York, y célebre en la historia de la Revolución por una arriesgada acción del general Putnam.

– GREENWICH: *Geog.* Isla del grupo de las Nuevas-Shetland del Sur, regiones antárticas, sit. entre las islas de Livingstone y del Rey Jorge, en los 62° 30′ de latitud S. y 51° 19′ de long. O. Tiene un buen puerto.

GREENWOOD: *Geog.* Condado del estado de Kansas, Estados Unidos; 3000 kms.² y 10550 habits. Sit. al S.E. del estado, en las fuentes del Vérdigris, afl. del Arkaasas. La cap. es Eureka.

GREETLAND: *Geog.* C. del municip. de Hálifax, condado de York, Inglaterra; 6000 habitantes. Situada en el West-Riding, cerca y al S.S.O. de Hálifax. En los alrededores se han descubierto muchas antigüedades romanas.

GREFEA (de *Graeffe* n. pr.): f. *Bot.* Género de Tiliáceas tilieas, de flores regulares y hermafroditas, con cinco sépalos valvares; cinco pétalos imbricados desnudos en su base; numerosos estambres multiseriados, insertos en el receptáculo, que se prolonga en cono hasta más arriba del periantio: ovario con dos celdas multiovuladas, coronado por un estilo corto, hueco ó desigualmente denticulado en su extremidad estigmatífera No se conoce el fruto. Se ha determinado una sola especie, *Graeffea colyculata*, que es un árbol liso de las islas de Viti. Tiene hojas alternas, pecioladas óvaloblongas, aserradas, acuminadas, con tres ó cinco nervios y cordiformes en la base, con dos anchas estípulas unidas en una célula; las flores, acompañadas de tres brácteas que forman calicillo, están dispuestas en cimas axilares y pedunculadas.

GREFFIER (PEDRO EUGENIO): *Biog.* Magistrado francés. N. en Orleáns en 1819. Estudió en París la ciencia del Derecho y obtuvo el grado de Licenciado. Regresó á su ciudad natal y ejerció la profesión de abogado, siendo nombrado en 1847 individuo del Consejo del Orden. Pertenecía entonces á la oposición ultraliberal, y fué nombrado, después de la revolución de febrero de 1848, subcomisario del gobierno provisional de Gién. Al mes siguiente entró en la magistratura con el cargo de sustituto del procurador del tribunal de Orleáns. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre figuró en el partido que desde entonces rigió los destinos de Francia. Abogado general en 1853, primer abogado general en el mismo tribunal en 1859, consiguió llamar la atención por sus sabias requisitorias. Nombrado en 1862, por Delangle, director de los negocios civiles del Ministerio de Justicia, formó parte de la comisión encargada de revisar el código de procedimientos civiles, y tomó parte activa en los trabajos de aquella comisión, que le nombró ponente. Fué nombrado en 1868 comendador de la Legión de Honor. Al siguiente año obtuvo el cargo de secretario general del Ministerio de Justicia y Consejero de Estado fuera de sección. Sustituído en estas dobles funciones después de la formación del Ministerio Ollivier, fué á ocupar, el 20 de enero de 1870, un puesto en el Tribunal de casación. Durante muchos años fué individuo del Consejo general de Loiret, del que fué vicepresidente desde 1867 á 1870, figurando en el grupo bonapartista. Se le deben varios discursos: *Estudio sobre la Legislación penal* (1855); *Estados generales y la Ordenanza de Orleáns de* 1560 (1859), y un tratado: *De las cesiones y de las supresiones ministeriales concernientes á esta materia* (1861), obra muy estimada, cuya tercera edición apareció en 1874.

GREFIER (del fr. *greffier*): m. Oficio honorífico en la Casa Real de Borgoña. Tenía á su cuidado la cuenta y razón de todo el gasto, y hacia de secretario en el bureo.

Otorgó poder para testar á su íntimo amigo D. Gaspar de Fuensalida, GREFIER de Su Majestad.

ANTONIO PALOMINO.

GREGAL (del lat. *gregālis*; de *grex, gregis*, rebaño): adj. Que anda junto y acompañado con otros de su especie. Aplícase generalmente á los ganados que pastan y andan en un rebaño.

Andan juntos (los cisnes) y son GREGALES por la bondad de sus costumbres.

JUAN DE FUNES.

GREGAL (del lat. *græcalis*; de *græcus*, griego): m. Viento que viene de entre-levante y tramontana, según la división que de la rosa náutica se usa en el Mediterráneo.

GREGARINA (del lat. *gregarius*, que vive en rebaños ó manadas): f. *Zool.* Género de protozoarios, tipo del grupo de las gregarinas, que se caracteriza por presentar cuerpo con septo plano; extremidad anterior terminada por un botón redondeado. Individuos en estado joven. Son notables las especies *Gr. blattarum* y *Gr. polimorpha*.

– GREGARINAS: pl. *Zool.* Grupo de protozoarios formado por organismos celulares provistos de núcleo y una membrana, y que viven parásitos en el tubo digestivo y en los órganos internos de animales inferiores. El cuerpo de las gregarinas, que se han tomado durante mucho tiempo por gusanos intestinales en vía de desarrollo, es en general vermiforme, pero con una organización muy sencilla. Una membrana delicada, que no presenta abertura de ninguna clase, rodea una masa granulosa viscosa y ligeramente contráctil, en la cual se halla sumergido un cuerpo transparente, redondo ú oval, y que se llama *núcleo*. Membrana y núcleo pueden faltar, como sucede en las especies que producen psorospermios. La semejanza grandísima de muchas gregarinas con una célula sencilla se encuentra alterada por diferenciación. En efecto, la extremidad anterior del cuerpo en el cual se encuentra el núcleo se aisla por medio de un tabique transversal y adquiere el aspecto de una cabeza, tanto más si se desarrollan ganchos ó diferentes apéndices de la misma clase. La boca, el tubo digestivo y el ano pueden faltar; la nutrición se verifica por endósmosis á través de las paredes del cuerpo; el movimiento se limita á una especie de deslizamiento lento debido á las ligerísimas contracciones del cuerpo. Se ha observado bajo la cutícula de muchas gregarinas una capa estriada comparada á una capa muscular y la presencia de una lámina y fibras musculares y transparentes. En fin, se encuentra entre la cutícula y la capa muscular otra capa intermedia amorfa. En la primera edad las gregarinas viven aisladas. En el estado adulto se las encuentra frecuentemente reunidas por pares ó por colonias más numerosas. Estos fenómenos preceden á la reproducción y representan una especie de conjugación. Los dos individuos, adherido uno á otro, según su eje mayor, se contraen, se rodean de una envoltura común, y por una especie de segmentación se dividen en una masa de pequeñas vesículas que se transforman en cuerpecillos fusiformes. El quiste que se forma alrededor de dos individuos conjugados, rara vez alrededor de uno solo, se convierte en un quiste de seudonavícula que se desgarra y deja salir los cuerpos fusiformes que contiene. Sucede á veces que cada uno de los dos individuos conjudados adquieren una cámara particular antes de la esporulación, de suerte que este quiste parece dividido en dos celdas. En algunas gregarinas se forman esporoductos ó conductos especiales por los cuales se escapan los esporos. Estos pueden presentar muchas formas, y se han distinguido bajo este concepto en macrosporos y microsporos. Los pequeños organismos conocidos desde hace mucho tiempo con el nombre de psorospermios, y que se encuentran en el hígado del conejo, en las células epiteliales del intestino, en las branquias de los peces, en los músculos de muchos mamíferos, etc., tienen gran semejanza con los quistes de seudonavículas, sin que se conozca completamente su naturaleza. Los principales géneros de gregarinas son: *Stylorhynchus, Gregarina, Porospora, Actinocephalus, Echinocephalus, Pilocephalus, Dufouria Urospora, Gonospora* y otros.

GREGARIO, RIA (del lat. *gregārius*): adj. Dícese del que está en compañía de otros sin distinción, como el soldado raso.

... aun los soldados GREGARIOS bordaban con oro sus calzas.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

GREGE: f. ant. GREY.

GREGERIE: *Geog.* Canal marítimo entre la costa meridional de la isla de San Thomas y la isla del Agua ó Water, grupo de las Vírgenes, Antillas menores.

GREGIA: f. *Bot.* Género de Crucíferas isimbreas, representado por un arbustillo de la América del Norte, cubierto de una pubescencia estrellada, con ramos difusos provistos de hojas estipitadas y sinuado-dentadas. Las flores se hallan dispuestas en racimos laxos y sin brácteas; las corolas son blancas.

GREGOIRE (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Tolosa hacia el año 1540. M., según Bayle, en 1597, y según Calmet en 1617. Se llamó á sí mismo *Gregoire Tolosano*, del lugar de su nacimiento, y se ignoran detalles sobre los primeros años de su vida. En 1570 fué nombrado profesor de Derecho en Cahors, y algún tiempo después pasó á la Universidad de Tolosa. En 1582 el duque de Lorena le nombró decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pont-a-Moussón. Gregoire tuvo allí algunas diferencias con los Jesuítas, que querían apoderarse de la dirección de todos los ramos de la enseñanza. En 1585 fué á explicar Derecho á Saint-Michel con sus colegas de la Facultad, pero se separó á causa de varias cuestiones que tuvo con el Parlamento de aquella ciudad. Regresó á Pont-a-Moussón en 1587. Tuvo Gregoire una gran reputación entre sus contemporáneos. Uande le acusa, con razón, de falta de método, lo cual explica el por qué las obras de Gregoire, aun cuando llenas de ideas nuevas y de investigaciones muy eruditas, cayeron al poco tiempo en el olvido.

– GREGOIRE (ENRIQUE): *Biog.* Célebre político francés. N. á 4 de diciembre de 1750. M. en París á 28 de abril de 1831. En 1789, siendo cura de Embermesnil, fué elegido para representar el clero de Lorena en los Estados generales. Sus opiniones políticas y religiosas las había expuesto varias veces, especialmente en un *Ensayo sobre la regeneración física y moral de los judíos*, obra muy notable por su tolerancia, y que la Academia de Metz había premiado en 1788. Quince años antes, la de Nancy había concedido el mismo honor al *Elogio de la Poesía*, primera obra del autor, que apenas contaba veintitrés años de edad entonces. Gregoire trabó amistades con los diputados más influyentes del Tercer Estado. La primera cuestión importante que se promovió fué la de la reunión de las tres órdenes; el cura de Embermesnil contribuyó mucho con su ejemplo, con sus discursos y por medio de enérgicas publicaciones, á hacer que la aprobase la parte del clero que, procedente de las masas populares y viviendo la misma vida del pueblo, había sentido como éste el peso de los abusos y de los privilegios. En los días 13, 14 y 15 de julio presidió Gregoire la sesión permanente de setenta y dos horas, durante las cuales el pueblo de París tomó la Bastilla. Seiscientos diputados y una multitud de ciudadanos armados llenaban la sala y las galerías. Gregoire tomó la palabra y pronunció un discurso vehemente contra los enemigos de la Revolución. Cuantas veces votó Gregoire en la Asamblea Constituyente lo hizo para conseguir la libertad del pueblo, mejorar su suerte y elevar sus sentimientos. Así, tomó una parte activa en la abolición de los privilegios en la memorable sesión nocturna del 4 de agosto de 1789, donde reclamó especialmente, y obtuvo, la supresión de las annatas, votó contra el derecho de primogenitura y contra el voto absoluto, y habló en favor de los israelitas y de los hombres de color. Cuando la constitución civil del clero fué puesta á discusión, Gregoire fué el primero que dió su adhesión, ejerciendo su ejemplo decisiva influencia sobre los otros individuos del orden á que pertenecía. Los votos de dos departamentos confirieron simultáneamente á Gregoire el obispado constitucional. En la discusión sobre el proceso del rey pidió que fuera suprimida la pena de muerte. Fué después elegido individuo del Comité de Instrucción Pública, y llegó á ser uno de los colaboradores de esa sección del gobierno republicano, á la cual tantas reformas útiles se deben, dos de ellas la oficina de Longitudes y el Conservatorio de Artes y Oficios. Por otro informe no menos importante, presentado por él á la Asamblea, se procedió á la redacción de los *Anales del civismo*, á la composición de obras elementales, á la organización de bibliotecas públicas, al establecimiento de jardines botánicos y al de granjas modelos, á la propagación de la lengua nacional y á la abolición de los dialectos provinciales. Contribuyó más que nadie á prevenir la destrucción de los monumentos artísticos, y fué el primero que calificó este género de destrucciones con el nombre de vandalismo, término adoptado después en todas las lenguas europeas. Protegió con su influencia á los sabios, á los literatos y á los artistas, y obtuvo para ellos de la Convención recursos pecuniarios. Estableció, en fin, por mediación de los agentes diplomáticos y consulares, una inmensa correspondencia con los países extranjeros destinada á propagar los descubrimientos útiles. Cuando los cambios políticos fueron á interrumpirle en la ejecución de tan hermosos proyectos, entregado á sus recursos personales, los continuó con perseverancia durante todo el resto de su vida. Desde antes de la Revolución había hablado en favor de los judíos; obtuvo de la Asamblea Constituyente su introducción en la vida civil y política. Esta Asamblea, á petición suya, concedió el mismo derecho á los otros hombres de color libres de las colonias francesas. La Convención, igualmente excitada por él, suprimió la prima concedida hasta entonces á la trata de negros, y abolió por completo en febrero de 1794 la esclavitud de la raza africana. En la Asamblea Constituyente había solicitado Gregoire que el nombre del Ser Supremo fuera escrito al frente de la declaración de los derechos, y que á ésta acompañara una declaración de los deberes; la Convención propuso una declaración del derecho de gentes, destinada á regular las relaciones de la República francesa con las naciones extranjeras. Este documento es la aplicación de los preceptos del cristianismo á las relaciones internacionales. Uno de los hechos más brillantes de la vida de Gregoire es la persistencia con que proclamó sus opiniones religiosas en medio de las injurias y de las amenazas que le prodigaban los partidarios de Hebert y de Chaumette. La Commune de París quería sustituir á los cultos establecidos el de la Razón, y el obispo de la metrópoli, Gobel, tuvo la debilidad de apostatar, por lo cual se excitó en plena Asamblea al obispo de Blois á que imitara este ejemplo, á lo que se negó con entereza. Defensor de la humanidad en favor mismo de sus enemigos, Gregoire solicitó y obtuvo la libertad de los eclesiásticos refractarios que estaban presos. Después de su libertad, estos eclesiásticos publicaron una relación del cautiverio que acababan de sufrir, sin pronunciar una palabra de gratitud hacia aquél que la había hecho cesar. Gregoire fué también, como él mismo recuerda en una de sus cartas al arzobispo de París en 1831, quien reclamó antes que nadie, después de la Revolución, que se abrieran los templos cristianos. Había querido dar á la Revolución francesa la aplicación de los preceptos del Evangelio á las relaciones políticas. Bourdón del Oise le caracterizó perfectamente cuando le acusó en el Club de los Jacobinos de querer cristianizar la Revolución. Después de la clausura de la Convención Nacional ingresó Gregoire en el Consejo de los Quinientos, creado por la Constitución del año III, y después del 18 de brumario formó parte del nuevo Cuerpo Legislativo. Esta Asamblea le eligió su presidente, como lo habían hecho ya la Asamblea Constituyente y la Convención. En tres ocasiones diferentes fué presentado candidato al Senado conservador, pero sus opiniones republicanas, que continuaba profesando, no eran muy del agrado del nuevo gobierno, y sus principios religiosos, practicados con exactitud, le separaban de varios filósofos poco tolerantes. Se quiso obtener de él que renunciara á estas prácticas religiosas, pero rechazó siempre cuantas proposiciones se le hicieron en contra de su conciencia. Al fin su elección para el Senado, durante mucho tiempo retardada, se verificó en diciembre de 1801. Formó parte de la minoría, que no cesó de protestar contra las complacencias de aquella Asamblea política. Se opuso á la ocupación de los Estados romanos, á la creación de los derechos reunidos, á la organización de los tribunales excepcionales y de las prisiones de Estado. Votó con veintiuno de sus colegas contra la erección del gobierno imperial, siendo el único que combatió la proposición de Napoleón sobre el restablecimiento de los títulos nobiliarios, y finalmente se pronunció contra el divorcio del emperador y se negó á asistir á su nuevo matrimonio. Mientras que el poder de Napoleón pareció asegurado, Gregoire y Lambrechts formaron casi solos la oposición; pero cuando los primeros reveses destruyeron el prestigio del emperador, aquella minoría se envalentonó y se aumentó. Celebráronse varios conciliábulos, en los cuales los asistentes se ocupaban de los negocios públicos y de los medios de librarse del yugo imperial. Gregoire y algunos de sus amigosre dactaron actas de deposición motivada, y se resolvió que en cuanto se presentara una ocasión favorable se haría pública el acta de deposición que fuera aprobada. El proyecto escrito por Gregoire ha sido conservado: es una vivísima diatriba contra Napoleón. Algún tiempo después el Senado votó el destronamiento del emperador. Gregoire no fué incluído en la Cámara de los Pares formada en 1814 por los Borbones, á los cuales había recordado en un folleto enérgico que subían al trono con la condición de proponer á la voluntad nacional un pacto constitucional. Tampoco formó parte de la Cámara de los Pares nombrada por el emperador durante los Cien Días. La segunda Restauración no se contentó con prescindir de sus servicios, sino que le persiguió. Se vió eliminado del Instituto, del cual había sido uno de los fundadores, y después se quiso privarle de sus medios de subsistencia por medio de una suspensión prolongada de su sueldo como antiguo senador. Tuvo entonces Gregoire que vender su biblioteca para vivir, y se retiró á Anteuil, donde terminó los trabajos literarios, para los cuales había reunido materiales inmensos durante mucho tiempo. La aparición del concordato de 1817 fué para Gregoire nueva ocasión de volver á la lucha. Publicó su *Ensayo sobre las libertades de la Iglesia galicana* en 1818. Las exageraciones del ultramontanismo comenzaban entonces á inspirar grandes repugnancias al país; la esperanza de adquirir en Gregoire un defensor elocuente y experimentado de las libertades eclesiásticas, unida á los grandes recuerdos que despertaba su nombre, y el deseo de responder por medio de una manifestación solemne á las escenas de reacción que acababan de ensangrentar alguna parte del país, hicieron que se fijara en él la opinión de los electores del departamento de Isère. Su elección despertó las iras contrarrevolucionarias y asustó la timidez del partido liberal en la Cámara, porque el proyecto anunciado por los ultrarrealistas de excluir como indigno al nuevo diputado iba á colocar á este partido en la penosa alternativa de ratificar una violación formal de la Carta ó de comprometer su plan de oposición parlamentaria saliendo á la defensa de un republicano. Hiciéronse diligencias para que Gregoire presentara espontáneamente su dimisión; á esto se negó con gran firmeza. La dificultad fué vencida por medio de un subterfugio legislativo; se anuló la elección sin motivo formulado con claridad, de manera que los unos pudiesen votar la anulación por vicio de forma, mientras que otros la pronunciaban por causa de indignidad. Dupont de Eure tuvo el valor de rechazar aquella injuria hecha al respetable Gregoire. La calumnia se aprovechó de esta circunstancia para renovar sus ataques en los diarios sometidos á la influencia del poder. Gregoire se quejó y dijo: «Soy como el granito: se me puede romper, pero no se me puede doblar.» Los últimos quince años de su vida los pasó completamente alejado de la política, sosteniendo con los sabios de toda Europa una vasta correspondencia, por medio de la cual realizaba en cierto modo el proyecto de asociación intelectual que en otro tiempo había propuesto á la Convención. Gran número de obras fueron el fruto de sus momentos de descanso, mereciendo de ellas especial mención las siguientes: *Historia de los confesores de los emperadores, de los reyes y de otros príncipes* (1824); *Historia del matrimonio de los sacerdotes en Francia* (1826); *De la influencia del cristianismo en la condición de la mujer* (1821); *Historia de las sectas religiosas*, una de sus obras más importantes. El gobierno que nació de la revolución de julio de 1830 no reparó las injusticias que la Restauración había hecho á Gregoire. Engañado en las esperanzas que había fundado sobre esta revolución para la realización de sus ideas políticas, el anciano venerable no pudo dominar su dolor; una pena grandísima se apoderó de él y en pocos meses destruyó sus fuerzas. En cuánto la enfermedad tomó un carácter de gravedad hizo que se

suplicara al cura de su parroquia que le administrara los Sacramentos; el arzobispo de París le anunció que se le negarían los auxilios espirituales si no se retractaba del juramento cívico que había prestado en la Asamblea Constituyente. El moribundo no quiso someterse á semejante condición. Con este motivo se cruzó entre él y el arzobispo una activa correspondencia, en la cual la dignidad y la dulzura evangélicas resplandecen en las cartas de Gregoire. Los Sacramentos le fueron administrados por el abate Guillón, quien creyó que la disciplina y la obediencia no debían prevalecer en semejantes circunstancias sobre los sentimientos humanitarios. Cuando murió el noble anciano la autoridad eclesiástica le negó sepultura; la autoridad civil tuvo que apoderarse de la iglesia de Abbaye-aux-Bois, en la que dijo la misa un sacerdote proscripto durante la Restauración. Al salir de la iglesia algunas gentes desengancharon los caballos del coche fúnebre y le llevaron hasta el cementerio del Monte Parnaso.

GRÉGORAS (NICÉFORO): *Biog.* Historiador bizantino. N. hacia el año 1295. M. en 1360. Recibió su primera educación de Juan, arzobispo de Heráclea. Fué después enviado á Constantinopla y confiado á los cuidados de Juan Glyeis, patriarca de aquella ciudad. Estudió Matemáticas y Astronomía bajo la dirección de Teodoro Metochita. Muy joven aún recibió las Ordenes sagradas, y supo ganarse la confianza del emperador Andrónico I *el Viejo*, quien le ofreció el elevado puesto de *chartophylax* ó guardián de los archivos imperiales. Tuvo Grégoras la modestia de negarse á aceptar esta plaza, pretextando su juventud. Después aceptó estas funciones importantes, y en 1326 fué enviado como embajador cerca del *kral* ó rey de Serbia. Adquirió gran reputación de sabiduría. En cierta ocasión disputábase sobre el día en que debía ser celebrada la fiesta de la Pascua; Grégoras probó en una excelente disertación que el sistema admitido para el cómputo de este día era erróneo, y propuso otro método que, rechazado entonces, sirvió trescientos años después para la corrección que Gregorio XIII hizo en el calendario. Estaba Grégoras demasiado unido á Andrónico para no ser arrastrado en la caída de este príncipe, que fué desterrado por su nieto Andrónico III en 1328. Sus bienes fueron confiscados. Pasó varios años en un absoluto retiro, del cual salió de vez en cuando para dar sobre diversos asuntos lecciones que eran extraordinariamente aplaudidas. Se opuso á la unión de las Iglesias griega y romana, y con este motivo sostuvo una viva discusión contra el monje Barlaam, y alcanzó, según se dice, una victoria tan completa que Barlaam no se atrevió á volver á Constantinopla. Este brillante triunfo no terminó las discusiones promovidas por Barlaam. Gregorio Palamas, obispo de Tesalónica, adoptó las opiniones de este monje, y tuvo como adversario á Gregorio Acindino. Formáronse dos partidos: los palamitas y los acindinitas, cuyas violentas querellas agitaron todo el Imperio bizantino. Grégoras, que quiso permanecer neutral, se atrajo el odio de ambos partidos. En 1345 los acindinitas triunfantes le hubieran tratado con dureza á no haberle protegido Juan Cantacuzeno, entonces amigo suyo, y los palamitas, victoriosos á su vez en 1351, le encerraron en una prisión. Algún tiempo después recobró la libertad, pero sus adversarios, entre los cuales figuraba su antiguo amigo Cantacuzeno, le enemistaron con el pueblo, y cuando murió sus restos fueron insultados por el populacho. Grégoras escribió gran número de obras sobre Historia, Teología, Filosofía, Astronomía, panegíricos, poemas, etc. Fabricio y Schofren dieron la lista completa de sus publicaciones, de las cuales la mayor parte han quedado inéditas. De las que fueron impresas debe mencionarse una *Historia bizantina*, en treinta y ocho libros, de los cuales sólo veinticuatro fueron impresos; comprende desde la toma de Constantinopla en 1204 hasta 1339. La parte impresa no llega más que hasta 1351. Esta historia es la obra más importante de Grégoras.

GREGORIA (de *Gregory*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Primuláceas, incluído por los autores modernos en el género *Duglasia*; la *G. vitoliana* es una especie propia de los Alpes franceses, de flores amarillas.

GREGORIANA: f. Pieza de la armadura antigua, que se ponía en la pierna derecha á modo de espinillera, entre el borceguí y la media. Era de acero templado.

> ...inventó (don Gregorio Gallo) la espinillera para defensa de la pierna, que por él se llamó la GREGORIANA.
>
> N. F. DE MORATÍN.

GREGORIANO, NA: adj. Dícese del canto religioso reformado por la Santidad de Gregorio I.

—GREGORIANO: Se dice del año, calendario, cómputo y era que reformó Gregorio XIII.

> ... en él tuvo efecto la sabida reformación del tiempo, llamada GREGORIANA por el pontífice Gregorio XIII, que la hizo.
>
> DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

—GREGORIANO: *Geog.* Antiguo dep. de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela. La cap. es Barcelona.

—GREGORIANO: *Biog.* Jurisconsulto romano. Vivió en el siglo IV. Se le conoce por su colección de rescriptos imperiales, y otra intitulada *Código Gregoriano*. Algunos eruditos han pretendido que su nombre era Gregorio, de donde se formó el adjetivo *gregoriano*, que califica su código; pero San Agustín y algún otro autor designan con el nombre de *Gregoriano* al autor de esta colección. Esta última estaba dividida en trece libros. Era muy extensa y comprendía las más importantes constituciones desde Adriano hasta Diocleciano. Probablemente Gregoriano publicó su código antes del de Hermogeniano. Las colecciones de estos dos jurisconsultos estuvieron muy generalizadas en los Tribunales del Imperio, hasta que se redactó el Código Teodosiano, y sirvieron, en unión de este último, para procurar los textos reunidos en el Código de Justiniano. Por éste ha llegado hasta nuestros días la mayor parte del Código Gregoriano, sin que pueda determinarse exactamente la parte que de él se conserva, porque el Código de Justiniano nunca indica la fuente de que ha tomado tal ó cual constitución. Algunas otras compilaciones, el *Breviario*, los *Fragmenta Vaticana*, el *Romanorum Legum* y otras, citan varias constituciones imperiales que han sido tomadas de este libro. De las setenta constituciones que se sabe pertenecieron á este Código, la más antigua es del año 196 y la más reciente del 295. Lo que queda del Código Gregoriano fué hallado por primera vez por Sichard (Basilea, 1528). A ésta siguieron otras ediciones, de las cuales una de las más notables es la dada por Schulting en su *Jurisprudentia Ante-Justinianea*. La mejor y la más completa es la hecha por Hœnel en el *Corpus Juris Ante-Justinianei*.

GREGORILLO: m. Especie de lienzo con que las mujeres se cubrían el cuello, pechos y espaldas.

GREGORIO: *Biog.* Pintor de la escuela de Sena. M. en 1420. Es uno de los maestros menos conocidos del siglo XV, y, sin embargo, es uno de los que menos merecen el olvido en que le han dejado los biógrafos. En la iglesia de la Concepción de Siervos de Sena pintó un cuadro que representa la *Virgen acompañada de dos ángeles visitando las ánimas del Purgatorio*. Este cuadro está en parte destruído, pero lo que de él queda ha sido rodeado con gran cuidado con un elegante tabernáculo. La Virgen y un ángel se conservan aún en buen estado; la frente de la Madona está algo deteriorada. Esta figura es verdaderamente admirable; el mismo Rafael no pintó nunca nada más celestial; es un fresco de primer orden.

—GREGORIO (FERNANDO): *Biog.* Dibujante y grabador italiano. N. en Florencia hacia el año 1740. M. en la misma ciudad hacia el 1800. Tomó las primeras lecciones de su arte bajo la dirección de su padre. Después de la muerte de éste, merced á la protección del gran duque Leopoldo, fué á París á perfeccionarse en su arte. Bajo la dirección de Jorge Wille hizo rápidos progresos y obtuvo un puesto distinguido entre los mejores grabadores de la época. Sus obras principales son la *Muerte de San Luis Gonzaga*: esta estampa está considerada como la obra maestra de este artista; el retrato de su padre; la *Santa Virgen dando de mamar al Niño Jesús*; *El sueño de Venus*; *Martirio de San Sebastián*; *Venus y el Amor jugando con el delfín*; *Grupos de niños*; *La Sagrada Familia*, grabado de un mérito notable que fué ejecutado en 1760 cuando el autor no contaba más que veinte años, y dedicado al emperador Francisco I.

—GREGORIO DE ILÍBERIS (SAN): *Biog.* Prelado español del siglo IV. Este santo, llamado también Gregorio Bético, es citado con elogio por Eusebio Vercelense, San Jerónimo y otros, los cuales dicen que había resistido á Osio por haber comunicado con Alsacio, Ursacio y Valente, de lo cual infiere el P. Flórez que ya era obispo de Ilíberis antes del año 347. Después de muerto Osio este prelado asistió en 359 al concilio de Rímini, al cual concurrieron también otros obispos españoles, manifestando igual firmeza contra los arrianos, con los cuales no quiso comunicar, y siendo de elogiar esta constancia porque entre todos los obispos que á Rímini concurrieron apenas fueron veinte los que perseveraron sin querer firmar la fórmula del concilio. No se sabe de cierto si San Gregorio sufrió persecución por parte de los ministros imperiales, que tenían orden de desterrar á los que no firmasen la fórmula del concilio, y Flórez opina que no es cierto el destierro de este santo, aunque sea cierta su oposición á la fórmula, porque sabiendo que entre los opuestos hubo algunos de quienes no se hizo caso por la falta de fama ó por ser muy pocos, no podemos decir que todos fueran perseguidos y desterrados. Algunos han creído que San Gregorio había seguido los errores de los luciferianos; pero el autor citado, en su *España Sagrada*, niega con pruebas tal suposición, y al final de sus argumentos dice: «Resulta que San Gregorio no debe ser contado entre los luciferianos por más que éstos le aplaudan, porque no son testigos de buena fe; y como por la cláusula de San Jerónimo tampoco se convence el intento, no debe reconocerse tal defecto en el santo mientras no se ofrezcan nuevas pruebas.» Las tenemos de la santidad y no del cisma. Demuéstrase, por el contrario, la santidad de Gregorio y su culto antiquísimo que se ve en varios martirologios, honrándose su memoria en España desde el siglo VII como consta de San Isidoro, que le llama *Santo*. No se sabe con certeza el año de su muerte, pero se cree que aún vivía en 392 y que llegó hasta la última senectud. En la biografía de San Gregorio Nazianzeno decimos que algunas de las obras que á éste se atribuyen las reputan distinguidos críticos como propias de San Gregorio Bético; pero en cambio atribuyen algunos á este santo la obra de *Fide contra arrianos*, que es del presbítero luciferiano Faustino. La iglesia de Granada celebra la fiesta de este santo, y también la de Jaén reza del mismo, por creer que Baeza se llamó Betis en lo antiguo y que á esta ciudad se refiere el título de *Bético* que San Jerónimo dió á este santo.

—GREGORIO NAZIANZENO (SAN): *Biog.* Padre de la Iglesia. N. en Arianzo, Capadocia, en 330. M. en 390. Era hijo de un pagano convertido, que había desempeñado muchos cargos importantes en la ciudad de Nazianzo y había abrazado el cristianismo por haber tratado á varios obispos que se dirigían al concilio de Nicea; y como más tarde fué admitido en el clero, siendo después elegido obispo, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en edad muy avanzada, la madre de San Gregorio, Santa Nona, dirigió por sí misma la educación de su hijo, á quien desde su infancia había consagrado al Señor. La educación de San Gregorio recibióla en Cesárea y en Alejandría, donde se cree que conoció á San Anastasio y perfeccionó después sus estudios en la célebre escuela de Atenas, siendo condiscípulo en ella de Juliano el Apóstata, y entablando estrechísima amistad con San Basilio el Grande. El mismo refiere que juntos vivían y trabajaban, siendo común entre ellos cuanto poseían. Cuando terminó sus estudios quísose nombrarle profesor de Elocuencia, pero se negó aceptar. De regreso á su patria recibió el bautismo entonces hacia el año 356. San Gregorio, como supiera que su amigo San Basilio se había retirado á una casa de campo de la provincia del Ponto viviendo en una especie de retiro monástico, marchó á reunirse con él. Así pasó algún tiempo hasta que recibió una carta de su padre llamándole para que le ayudase á sostener el cargo de obispo de Nazianzo, que le abrumaba en sus últimos años, siendo entonces ordenado de presbítero por su mismo padre. Este anciano había tenido la debilidad de firmar la fórmula arriana del conciliábulo de Rimini según las órdenes del emperador Cons-

tancio; pero su hijo consiguió evitar este escándalo y que borrase su firma de aquella fórmula impía, publicando, además, una nueva profesión de fe perfectamente ortodoxa, quitando, de este modo, la escisión que en su Iglesia había nacido. Retirado después San Gregorio á la soledad del Ponto, fué consagrado por San Basilio para terminar ciertas cuestiones entre él y Antimo, metropolitano de Tiana, sobre la provisión del obispado de la pequeña ciudad de Zacima; pero habiendo protestado Antimo, se retiró Gregorio nuevamente á la soledad, permaneciendo en este género de vida austera hasta que le llamó nuevamente su padre, nombrándole su coadjutor. Entonces defendió con él la doctrina ortodoxa, siendo, con San Basilio, el principal apologista y propagador de la doctrina definida en el concilio de Nicea. Ocurrió la muerte de su padre, y quisieron los fieles elegirle entonces para sucederle en la Iglesia de Nazianzo; pero para declinar este cargo huyó de nuevo á la soledad. No obstante sus propósitos modestos, tuvo que acudir á Constantinopla hacia el año 379 y ponerse al frente de aquella Iglesia, que gobernó algún tiempo, pero sin querer aceptar aquella Silla. «San Gregorio, dice uno de sus biógrafos, era muy bajo, mal configurado en su cuerpo y de gran fealdad en su rostro; era muy pobre y no tenía más que un vestido, haciendo sus viajes á pie y descalzo, ni llevar jamás séquito alguno. Era tan rudo en sus palabras como austero en sus costumbres. No visitaba á nadie, ni conocía, ni quería conocer, las fórmulas de elegante cortesanía que exige la alta sociedad en el trato de las personas ilustres, y también dícese que era desaliñado y hasta poco amigo de la limpieza. Al verle los arrianos procuraron desprestigiarle, colmándole de desprecios, y los mismos católicos, al verle vestido con tanto desaliño, se lamentaban y creían que su virtud y dignidad sufrían quebranto con tan impropio traje; sin embargo, todo el mundo quedó completamente engañado: cuando San Gregorio empezó á hablar, los católicos, los arrianos, hasta los mismos gentiles, olvidando el desaliño del traje, empezaron á admirar la profunda sabiduría y la asombrosa elocuencia que á torrentes brotaban de sus labios. Quedaron confundidos los herejes, y la Iglesia obtuvo un triunfo brillantísimo. Los prelados de Oriente, reconociendo sus grandes virtudes y portentosa erudición, con acuerdo unánime le nombraron obispo de Constantinopla; y como no desease admitir el santo, se despidió del gran Teodosio, dirigiéndole estas palabras: «Señor, no os pido ni riquezas ni empleos; sólo deseo que me permitáis retirarme á la soledad, renunciando el obispado, para el cual por invitación vuestra he sido elegido; sólo deseo la paz y la caridad en la Iglesia.» El clero y el pueblo, interesados en su nombramiento, no admitieron sus excusas. En el cisma que se había producido en Antioquía contra San Melecio, le defendió San Gregorio con tal ardor que se creó muchos enemigos que llegaron á atentar contra su vida. Urdieron, además, una intriga para suplantarle en la Sede con cierto Máximo llamado el Cínico, que fué consagrado en secreto obispo de Constantinopla, apoyado por el patriarca de Alejandría y por algunos obispos egipcios. Intentó otra vez con este motivo San Gregorio renunciar su cargo y retirarse á la soledad, pero tampoco pudo conseguirlo, y habiéndose reunido al poco tiempo el concilio general segundo de Constantinopla, que presidió San Melecio, fué reconocido solemnemente San Gregorio obispo de Constantinopla. Algunos prelados de Macedonia se opusieron á esta elección, fundados en que antes era ya obispo de otra Iglesia, y el santo reiteró nuevamente la resolución de retirarse, aceptando su renuncia la parte de obispos que le era desfavorable. «Antes de retirarse, dice un biógrafo, había logrado hacer reconocer á Paulino, obispo de Antioquía, en sustitución de Melecio, que había ya muerto, mientras que otros eligieron á Florino y se perpetuó el cisma de todos modos.» Se retiró á su pueblo natal, y en su lugar fué elegido Nectario, hasta entonces senador y pretor, varón digno y respetable. A pesar de sus constantes deseos no pudo dejar San Gregorio el cargo episcopal, pues al poco tiempo fué obligado á encargarse de la Iglesia de Nazianzo, en donde los apolinaristas trataban de introducirse. Gobernó, pues, aquella Iglesia con gran fruto, hasta que, á sus vivas instancias, los obispos eligieron para sucederle á su primo Eulalio, y entonces pudo retirarse definitivamente á la soledad tan ansiada, en donde acabó sus días en el año 390. San Gregorio es reputado sobre todo como orador elocuente y, por lo tanto, son sus principales obras los sermones y los discursos. Dícese que también escribió diversos poemas. Las obras que los historiadores consideran genuinas son cuarenta y cinco discursos y oraciones que se dividen en dogmáticos, apologéticos y exegéticos, valiéndole los primeros el sobrenombre de *teólogo* por el acierto con que supo defender en ellos la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. Los poemas de San Gregorio, que se conservan todavía, son unos cuatrocientos, en variedad de metros, y Frepil los divide en dogmáticos, morales é históricos; compuso también muchos epitafios y epigramas.

– Gregorio Niceno (San): *Biog.* Padre de la Iglesia. N. en 331. M. en 396. Fué hermano de San Basilio el Grande, y cuando terminó su educación literaria y se consagró al profesorado contrajo matrimonio con una doncella de singular virtud, llamada Teosebia; mas luego se separó de ella y abrazó el estado eclesiástico. Su pasión por la Filosofía y la Elocuencia le hizo abandonar el servicio de la Iglesia y dedicarse á la enseñanza de la Retórica. Escandalizáronse los fieles, según dice un biógrafo, de que se hubiera dedicado á la enseñanza de las Letras humanas, y San Gregorio Nazianzeno hubo de reprenderle por ello, siendo estas reprensiones causa de que se retirara á la soledad. Cuando fué elegido obispo su hermano San Basilio, no tardó mucho tiempo en ser elegido él también para la Silla de Niza hacia el año 372. Pero no pudiendo sufrir su celo y predicación los arrianos, de tal manera intrigaron contra él cerca del emperador Valente que éste le desterró y mandó deponer, nombrando en su lugar á otro de su partido. A la muerte de Valente volvió á su diócesis, el año 378, cuando Graciano restituyó á los católicos las Sillas que los arrianos les habían usurpado. Se reunió por entonces el concilio de Antioquía, en el cual tanto se distinguió San Gregorio de Niza para poner fin al cisma contra Melecio, que dividió aquellos países, y en aquel concilio se le dió la comisión de visitar las iglesias de Arabia y Palestina, en las cuales el arrianismo hacía á la sazón grandes estragos y se habían introducido varios abusos. A la vuelta de esta comisión asistió al segundo concilio general de Constantinopla el año 381, pronunciando en él algunos discursos, de los que se citan la *Oración fúnebre de San Melecio*, y asistió también á otros concilios que por entonces se celebraron, desempeñando en ellos un importante papel. Tiénese á San Gregorio de Niza como á una de las columnas más firmes de la Iglesia contra los arrianos, á quienes combatió toda su vida. Llamábanle los fieles la *ley y regla de todas las virtudes*, y dicen los antiguos autores que tanto él como su hermano San Basilio fueron un modelo completo de la moderación que se debe guardar en la prosperidad, y de la fortaleza con que las adversidades han de sufrirse. En el segundo concilio de Nicea se le nombra con el título de *Padre de los Padres*. Publicó San Gregorio Niceno numerosas obras, que agrupan los críticos y clasifican en dogmáticas, exegéticas y morales, y compuso también muchos sermones y epístolas.

– Gregorio Taumaturgo (San): *Biog.* M. en 270. Era hijo de una familia pagana; pero habiendo conocido á Orígenes cuando se dirigía á Berito á hacer sus estudios, fué convertido por él y abrazó el cristianismo. Durante algún tiempo, Gregorio, como su hermano Atenodoro, que después fué obispo, fueron discípulos de Orígenes, que les explicó la Sagrada Escritura y les enseñó Filosofía; pero como en el año 235, y por causa de la persecución de Maximino, tuviera necesidad de huir á Capadocia, pasó Gregorio á continuar sus estudios á Alejandría, distinguiéndose en aquella ciudad entre sus condiscípulos por su piedad, así como por la pureza de su vida, por la cual trataron algunos de desacreditarle. Un biógrafo de este santo refiere que al efecto se valieron de una mujer pública muy conocida en la ciudad, que un día se presentó reclamando el precio de sus torpes favores, en ocasión en que San Gregorio se hallaba hablando con sus amigos. «No se inmutó el santo, dice este autor, y rogó á uno de ellos que diese á aquella mujer el dinero que pedía; pero apenas lo hubo tomado en sus manos cayó en tierra, poseída del demonio, lanzando un terrible alarido y confesando la calumnia.» El santo, aunque catecúmeno, oró por ella y fué libertada, por lo cual sus amigos quedaron llenos de admiración. Este es el primer milagro que se le atribuye. Cuando cesó la persecución volvió á Cesárea, continuó con Orígenes sus interrumpidos estudios, y recibió el bautismo hacia el año 239. En los cinco años que Orígenes fué su maestro adquirió Gregorio gran tesoro de ciencia y una alta reputación que le valió el ofrecimiento de muchas colocaciones, las cuales rehusó; pero al fin hubo de aceptar el obispado de Neocesárea el año 240. Se retiró á la soledad por algún tiempo, antes de recibir la consagración episcopal, con ánimo de prepararse para tan alta dignidad. Y al encargarse del gobierno de su diócesis supo con dolor que la mayoría de sus habitantes eran paganos y sólo un escasísimo número de fieles existía allí. Atribuyen los historiadores religiosos la conversión de toda aquella ciudad á la multitud y calidad de los milagros de este santo, así como á su ardiente celo; y dicen que al llegar la hora de su muerte preguntó cuántos gentiles había en la ciudad, y le respondieron que diecisiete, al oir lo cual levantó los ojos al cielo y dió fervorosas gracias á Dios, porque sólo dejaba á su sucesor el mismo número de infieles que de cristianos había él encontrado al encargarse del obispado. Sostuvo el valor de sus fieles para que no desmayaran en la fe durante la terrible persecución de Decio, y combatió con trabajo incansable las herejías de su tiempo. Concurrió con su hermano Atenodoro en el año 265 al concilio de Antioquía, donde fué condenado Pablo de Samosata, que negaba la divinidad de Jesucristo, siendo los dos santos hermanos los primeros que firmaron las actas de este concilio. Los Santos Padres, sus panegiristas, le comparan á Moisés, á los Apóstoles y á los Profetas, habiéndole dado el nombre de *taumaturgo*, que significa *hacedor de milagros*. San Gregorio de Niza da detalles de este santo. Sus obras, panegíricas y exegéticas, son muy celebradas é interesantes por lo que instruyen acerca de las escuelas de su tiempo, de sus métodos y sistemas, y en todas ellas se muestra San Gregorio, como dice un moderno autor, sabio profundo, filósofo, conocedor de las Ciencias humanas y muy versado en las Sagradas Escrituras, aunque no tiene la elegancia y la finura de San Gregorio de Niza.

Gregorio I (San): *Biog.* Papa. N. en Roma hacia el año 540. M. á 12 de marzo de 604. Generalmente es conocido por el nombre de *San Gregorio Magno*. Hijo del senador Gordiano y de Santa Silvia, biznieto legítimo del Papa Félix III, fué pretor de Roma y luego monje. Individuo de una familia ilustre, poseedor de una gran fortuna, dotado de gran talento para el gobierno y conocido por su vida piadosa, logró ser elegido Pontífice por unanimidad en 3 de septiembre de 590, con aprobación de Mauricio, emperador de Oriente, á quien el elegido se dirigió pidiéndole que no confirmase la elección. Unido por estrecha amistad á Mauricio desde que Gregorio visitó la ciudad de Constantinopla como legado de Pelagio II, mostró su disgusto más tarde porque el emperador no atendió la reclamación de Gregorio contra Juan el Ayunador, Patriarca de Constantinopla, que había adoptado el título de obispo ecuménico. Celebró un tratado honroso con los lombardos, que habían invadido á Italia; procuró introducir el cristianismo entre estos bárbaros; trabajó á favor de la abolición de la esclavitud; fundó monasterios é impuso al clero una severa disciplina. A él se debió la conversión de los habitantes de la Gran Bretaña y la de los godos arrianos, y se le acusa por haber entregado á las llamas los libros profanos y por haber destruído los monumentos del paganismo; pero muchos niegan la verdad de estos hechos, hijos de un exceso de celo. Fué Gregorio I el que más contribuyó á constituir la liturgia de la misa y el que estableció el rito llamado *Gregoriano*. Dejó numerosos escritos, de los que merecen recuerdo el *Sacramentario*, colección de rezos para las misas y la administración de los sacramentos, y la *Antifonaria*, colección de cantos de iglesia, usados desde su tiempo. La mejor edición de sus obras se debe á Dionisio de Sainte-Marthe y Bessin (París, 1705, 4 vol. en fol.). Existe una traducción francesa de sus *Cartas escogidas*, por

L. N. Gondrin, y una *Historia de su vida y de su pontificado* (1686) por el Padre Maimbourg. La Iglesia le recuerda en los días 12 de marzo y 8 de septiembre. En honor suyo instituyó Gregorio XVI la Orden de San Gregorio el Grande (1831).

—Gregorio II (San): *Biog.* Papa. M. á 10 de febrero de 731. Fué elegido en 19 de mayo de 715. Había nacido en Roma. Restableció el monasterio de Montecasino; convocó (729) un concilio contra los iconoclastas; envió á San Bonifacio á predicar el cristianismo en Alemania, y aceptó el gobierno de Roma, que le ofreció el pueblo (726), sublevado contra la dominación del Imperio de Oriente. La Iglesia le dedica el 2 de febrero.

—Gregorio III: *Biog.* Papa. N. en Siria. M. á 28 de noviembre de 741. Fué elevado por el pueblo á la Silla pontificia durante los funerales de Gregorio II, y comenzó á ejercer su elevada autoridad en 18 de marzo de 731. Anastasio el Bibliotecario y otros le cuentan en el número de los santos. Combatió á lombardos é iconoclastas, pero murió sin haber podido extirpar la herejía de estos últimos. Ganó por su caridad el sobrenombre de *Amigo de los pobres*, y no sólo excomulgó al emperador de Oriente, León, como hereje iconoclasta, sino que le insultó en distintas cartas, tratándole de bárbaro é indigno de reinar. Tuvo con el rey de Lombardía, Luitprando, trato doble: primero se hizo su amigo para que no se apoderase de Roma y para que le cediera los pueblos de su provincia, y luego acogió á los duques de Espoleto y de Benevento, rebeldes, uniéndose á ellos contra su bienhechor; y como éste trató de vengarse, Gregorio, reconociendo su debilidad, envió primeros, segundos y terceros embajadores á Carlos Martel, duque de Francia, para que le socorriera contra Luitprando.

—Gregorio IV: *Biog.* Papa. M. en 844. Era hijo de un patricio romano y ejercía las funciones de presbítero en Roma cuando ocupó el solio pontificio. Elegido Papa poco después de la muerte de Valentín, no fué ordenado de obispo hasta el 5 de enero de 828, por esperar la confirmación imperial. Manifestó resistencia para aceptar el pontificado, siendo necesario llevarle por fuerza desde la iglesia de San Cosme y San Damián, en donde se encontraba. Reedificó el puerto de Ostia, le fortificó con murallas y castillos y le dió el nombre de *Gregorio Polis*. A pesar del juramento de fidelidad que había prestado al emperador Luis I el Pío se unió á Lotario en la rebelión contra su padre, auxiliado por los otros dos hijos del primer matrimonio, y le acompañó en el viaje que al frente de su ejército hizo á Francia para destronar á Luis. El mayor número de los obispos franceses defendió á su legítimo soberano, y habiendo sabido que Gregorio pensaba lanzar la excomunión contra ellos, los obispos le escribieron una enérgica carta en la que le decían que para nada dependían del Papa en



Moneda del Papa Gregorio IV

los asuntos interiores y peculiares de la Iglesia galicana, y que si Gregorio los excomulgaba todos se separarían de él, despreciando los cánones. El Papa hizo que uno de los de su partido escribiese una Memoria en sentido contrario, y él mismo se dirigió á los obispos, exaltando hasta lo sumo la dignidad papal, con poder muy superior al secular, por lo que estaban ellos obligados á obedecer sus órdenes aun en contraposición de las del emperador. Los hijos rebeldes, auxiliados del Papa, consiguieron destronar á su padre, imponerle penitencia pública y recluirle en un monasterio, hasta que la discordia misma de los hijos volvió á colocar á Luis en el trono imperial.

—Gregorio V: *Biog.* Papa. M. á 4 de febrero de 999. Lamábase Brunón y era hijo de Luitgarda, prima hermana del emperador Otón III. Noticioso éste de la muerte de Juan XVI, hizo elegir para sucesor á su sobrino, no obstante su corta edad de veinticuatro años. La elección se verificó en 3 de mayo de 996, pero habiendo marchado el emperador al Norte de Europa, en el año siguiente, renovó sus antiguas empresas el patricio Crescencio, sabiendo que los romanos llevaban muy á mal la dominación de los alemanes. Crescencio desterró de Roma al Papa Gregorio é hizo elegir por sucesor á Filagato, obispo de Plasencia, que había sido padrino de Gregorio V y de su tío el emperador. Noticioso de que Otón iba con gran ejército sobre Roma, preparó provisiones de boca y guerra en el castillo de Santángelo. A pesar de estos preparativos, Otón se apoderó de Roma y el antipapa huyó de la ciudad; unos soldados le hallaron, y además de mil indignos tratamientos le cortaron las narices y la lengua, le sacaron los ojos, y le sepultaron en una obscura cárcel, todo por orden de Gregorio V. El abad de San Nilo, noticioso de esto y de la prisión de Crescencio, fué á Roma para interceder por los reos, alegando haberlos tenido en la fuente bautismal, por lo que le prometieron el perdón de la pena capital. El emperador se enterneció tanto que no pudo contener las lágrimas al oir la exhortación del santo para que imitara á Jesucristo en la caridad; pero Gregorio hizo después que el antipapa fuese atado sobre un asno, azotado por las calles de Roma y conducido á un cadalso, en donde le cortaron las manos y los pies antes de quitarle la vida. Crescencio entregó la fortaleza á condición de salir libre, lo que no se cumplió, pues apenas le vieron fuera del castillo le cortaron la cabeza, colgándole por los pies como ahorcado. El abad de San Nilo envió á decir al Papa Gregorio V que, pues había faltado á la misericordia prometida, temiese la cólera de Dios que vendría sobre él, y Gregorio V murió dentro del año de la predicción. Había impuesto siete años de penitencia á Roberto, rey de Francia, por haber casado con su prima Berta, y le obligó á repudiarla (998).

—Gregorio VI: *Biog.* Papa. N. en Roma. Gobernó la Iglesia desde 1044 á 1046. Era arcipreste de Roma cuando compró á Benedicto IX por una crecida cantidad de dinero la dignidad de Pontífice, y entonces cambió su nombre de Juan Graciano por el de Gregorio VI. Persiguió mucho á los usurpadores de bienes de la Iglesia romana. El emperador Enrique III de Alemania consideró forzoso intervenir en los asuntos de la Iglesia al ver que tres Papas á un tiempo, Benedicto IX, ya arrepentido de sus tratos anteriores, Silvestre III y Gregorio VI, ocupaban en Roma los palacios de Letrán, de San Pedro y de Santa María la Mayor, y ejercían en sus respectivas iglesias el Pontificado sobre sus respectivos partidarios. A fuerza de oro logró Gregorio alejar á los dos antipapas dichos y á Juan XX, y procuró poner término al desorden, pues todo el patrimonio de San Pedro era objeto del pillaje; pero la ambición de los cardenales y del emperador de Alemania, Enrique III, inutilizaron sus reformas. Hizo Enrique congregar un concilio (en Sutri) al que invitó á Gregorio VI, por ser el único que ejercía el pontificado en 1046. Gregorio acudió allí y se le hizo que renunciara voluntariamente para excusar el sonrojo de la deposición, á lo que accedió despojándose de las vestiduras pontificales y retirándose del concilio, el cual declaró vacante la Silla romana, sin consideración á Benedicto IX y á Silvestre XIII.

—Gregorio VII (San): *Biog.* Papa. N. en Soana (Italia) hacia 1013. M. en Salerno á 25 de mayo de 1085. Hijo de un carpintero, ingresó en la Orden de San Benito y vivió en el convento de Santa María del monte Aventino de Roma, y después en el de Cluni en Borgoña. En esta primera época de su vida hizo ya célebre su nombre de Hildebrando. Encargado de una misión en Roma, conoció allí al sacerdote Graciano (luego Gregorio VI), con quien se unió por estrecha amistad. Volvió á su convento, de donde le sacó León IX, que le nombró abad de San Pedro de Roma y cardenal, y Nicolás II le hizo arcediano de la ciudad pontificia. En estos dos pontificados y en los de Víctor II, Esteban IX y Alejandro II, mandó más que los mismos Papas, los cuales diferían fácilmente á su voluntad. Dicen que siendo niño escribió casualmente el versículo de un salmo que, traducido del latín, decía: «Dominará desde un mar hasta otro,» esto es, dominará en todo el orbe cristiano. Fué elegido Papa en 22 de abril de 1073, sin dar aviso al emperador Enrique IV, y, como éste se quejara, Gregorio procuró persuadirle de que no había tenido parte en la elección, y aun escribió á otros para que inclinasen al monarca á que no la aprobara. El emperador la confirmó, y Gregorio VII se ordenó en 30 de junio. Desde el momento en que vió seguro su poder trató mal á Enrique IV; tenía empeño en quitar á los potentados legos el derecho de investidura de obispados y abadías, poseído desde mucho tiempo antes con ese nombre ó con otro, ejercido por medio de anillo y báculo que indicasen potestad ó por otros signos. El emperador dijo que no había usurpado derecho alguno y que sólo el que le habían transmitido sus predecesores era el que quería transmitir á sus hijos. Gregorio VII, irritado, imputó entonces á todos los reyes cris-



Gregorio VII

tianos el crimen de *simonía* en la provisión de dignidades y beneficios eclesiásticos porque *usaban de las investiduras*; les amenazó con la excomunión y con señalarlos como anatematizados enemigos de la Iglesia, y declaró á sus respectivos vasallos eximidos del juramento de fidelidad. Fomentó la sublevación de los sajones y movió la de los alemanes é italianos. Hizo elegir como emperador á Rodolfo Quiso demostrar en cartas, y por medio de sus legados, que pertenecía á la Iglesia romana el derecho de nombrar ó confirmar á casi todos los soberanos, recibiendo tributos de reconocimiento, vasallaje y fidelidad. Así lo manifestó con respecto al Imperio de Constantinopla y reinos de España, Francia, Inglaterra, Sajonia, Dinamarca, Rusia, Sicilia, Portugal y otros. Por lo que se refiere á España, no sólo dijo tener derecho al reino, sino que donó al conde de Rouci, caballero francés, todas las tierras que conquistase de los moros, con la condición de reconocerse feudatario de la Santa Sede; nada de esto, sin embargo, tuvo resultados prácticos. Introdujo en los reinos de Castilla y de Aragón la liturgia que Roma usaba entonces en lugar de la conservada desde los primeros siglos. El abuso de la potestad espiritual se vió en la conducta de Gregorio VII con los normandos, soberanos de las Dos Sicilias, puesto que un día los excomulgaba y trataba de tiranos anticristos y enemigos de la Iglesia, y al día siguiente los absolvía, los adulaba, elogiándolos y ponderando su bondad porque se prestaban á guerrear contra Enrique IV. Gregorio quería, en fin, que la elección del rey se pusiera en su mano y que el primero de los juramentos que prestasen fuera el de vasallaje y fidelidad á la Santa Sede. Puso en vigor el celibato eclesiástico; combatió sin cesar la simonía, y hasta su muerte luchó contra Enrique IV: esta guerra se conoce con el nombre de *querella de las investiduras*. Vencido en un principio el emperador, que se humilló á los pies del Pontífice (1077), atacó luego á Gregorio (1080) y le opuso al antipapa Guiberto, que tomó el nombre de Clemente III. Gregorio VII recobró su Silla con la ayuda del normando Roberto Guiscardo, duque de Calabria, que en cambio derramó mucha sangre en la ciudad pontificia, y cuando salieron de ésta los normandos Gregorio marchó con ellos y murió poco después en Salerno. Dotado de un celo ardiente, en ocasiones excesivo, austero en sus costumbres, inflexible en sus resoluciones, sintetizó toda su política en las siguientes líneas: «Hállase el mundo alumbrado por dos luminares: el Sol, que es el mayor, y la Luna, más pequeña. La autoridad apostólica se asemeja al Sol; el poder real á la

Luna; y como la Luna no alumbra sino por influjo del Sol, así los emperadores, los reyes y los príncipes no subsisten sino por el Papa, porque el poder de éste emana de Dios. De consiguiente, todo le está subordinado; ante su tribunal deben ser elevados todos los asuntos espirituales y temporales.» Canonizado más tarde, la Iglesia le dedicó el 25 de mayo. Escribió *Cartas*, que pueden verse en las colecciones de los concilios; *Máximas* acerca del poder pontificio, recogidas en un escrito titulado *Dictatus Papæ*, y un *Comentario sobre los salmos penitenciales*. Han escritola *Historia del Papa Gregorio VII* el alemán J. Voigt (Weimar, 1815, 2 vol. en 8.°), Gfroerer (Schafausa y Leipzig, 1859-1860, 5 vol. en 8.°) y otros.

– GREGORIO VIII: *Biog.* Papa. N. en Benevento. M. á 17 de diciembre de 1187. Llamábase Alberto de Spinacchio y era cardenal canciller. Fué elegido Papa en 20 de octubre de 1187 con el nombre de Gregorio VIII, y murió en el mismo año. En este tiempo procuró inflamar los ánimos para emprender de nuevo las guerras de cruzada en favor del reino de Jerusalén.

– GREGORIO IX: *Biog.* Papa. M. á 11 de agosto de 1241. Llamábase Hugolino, había nacido en Agnani (Campania) y era primo ó sobrino de Inocencio III. Poseía la dignidad de cardenal obispo de Ostia cuando fué elegido Papa en 19 de marzo de 1227, y murió en 11 de agosto de 1241. Fué tan ambicioso como su primo Inocencio, ó más. La dominación temporal de los Papas ocupaba su ánimo más que la dirección espiritual de la Iglesia católica. Gregorio IX excomulgó y depuso al emperador Federico II, porque éste no cumplía el voto que había hecho de ir á la guerra de Palestina. Marchó entonces Federico (véase) al Asia, y al mismo tiempo que recobraba las ciudades de Jerusalén, Belén, Nazareth y otras, Gregorio mandaba al patriarca de Jerusalén y á los maestres de las Ordenes teutónica, de los Templarios y de los Hospitalarios, que le abandonaran y persiguieran, porque estaba excomulgado y había ido sin licencia del Papa. No contento Gregorio, conmovió á los pueblos de Lombardía y de Sicilia para que se rebelaran, y convenció á Juan de Briena, rey destronado de Jerusalén y yerno del mismo Federico, para que se pusiera al frente de los rebeldes. Federico volvió de Palestina, reconquistó los pueblos y obligó al Papa á procurar la reconciliación para no verse preso y perdido. Gregorio absolvió al emperador, pero algún tiempo después formó empeño de que Federico volviera á la Tierra Santa, y, no consiguiéndolo, protegió abiertamente con armas, tropas y dinero á los lombardos, nuevamente sublevados. Federico, viéndose insultado, combatió contra el Papa y los rebeldes victoriosamente. Gregorio excomulgó de nuevo á Federico, le declaró privado de la corona imperial, y ofreció el Imperio á San Luis, rey de Francia, para su hermano Roberto. El santo monarca le respondió que no hallaba causa justa contra Federico para ser depuesto, ni potestad en el Papa para deponerlo, ni menos para dar el Imperio. Los electores eclesiásticos, arzobispos de Maguncia, Tréveris y Colonia, los electores seculares, el conde palatino del Rhin como senescal del Imperio, el duque de Sajonia como mariscal, el marqués de Brandeburgo como camarero, y el rey de Bohemia como botiller, escribieron al Papa en términos fuertes y en el mismo sentido. Federico marchó con su ejército, y al mismo tiempo publicó varios Manifiestos contra Gregorio por sus atentados, diciendo que era indigno de ser jefe de la religión católica por su orgullo, ambición, soberbia y pasiones coléricas, vengativas, mal intencionadas, contrarias á la doctrina de Jesucristo y al ejemplo de San Pedro, y exhortó á los príncipes cristianos á escarmentar en su persona, temer otro tanto en las de todo rey que no se esclavizara al Papa, y precaver estos peligros reduciendo los poderes pontificios á los objetos espirituales, sin permitir que se mezclaran en lo temporal. Se acercó á Roma, se le hicieron proposiciones de paz, y pendientes las propuestas murió Gregorio aborrecido de los romanos, que también se rebelaron dos veces por no poder soportar las vejaciones y abusos de potestad del que se titulaba siervo de los siervos de Dios, al mismo tiempo que por medio de los frailes Dominicos y Franciscanos vendía en toda la cristiandad las indulgencias y las dispensas del voto de ir á la cruzada de Palestina que él había predicado, y exigía del clero una décima de sus rentas, pretextando los gastos de cruzada. Contaba Gregorio cien años de edad cuando falleció. Publicó una colección de disposiciones pontificias titulada *Decretales de Gregorio IX*; es una de las partes principales del *Cuerpo del Derecho canónico*.

– GREGORIO X: *Biog.* Papa. N. en Plasencia (Italia). M. en Arezzo en 1276. Sucedió á Clemente IV en 1271. Llamábase Teobaldo, y era individuo de la familia de los Visconti. Defendía á los cristianos en Palestina, en San Juan de Acre, cuando fué nombrado Papa, después de un interregno de tres años. Concurrió al concilio de Lyón (1274), que no pudo reunir la Iglesia griega, provocar una nueva cruzada, ni remediar los abusos de la Iglesia. Gregorio X decretó, sin embargo, una nueva constitución para prevenir al menos la vacante de la Santa Sede. Volvió por Florencia, á la que excomulgó. Había alcanzado de Felipe el Atrevido la cesión del condado Venecino á la Sede Apostólica, y activado la elección de Rodulfo de Habsburgo, decidiendo á Alfonso de Castilla á abandonar sus pretensiones sobre el Imperio de Alemania. Quedan de este Papa más de cien *Cartas*.

– GREGORIO XI: *Biog.* Papa. N. en Maumont de Limoges (Francia) en 1332. M. á 27 de marzo



Gregorio XI

de 1378. Era sobrino de Clemente VI y cardenal diácono del título de Santa María la Nueva. Llamábase Pedro Roger de Beaufort, y fué elegido Papa en Aviñón con el nombre de Gregorio XI en 30 de diciembre de 1370. Fué el séptimo y último de los Papas legítimos y pacíficos que vivieron en Aviñón, porque, poniendo fin á lo que los historiadores eclesiásticos han llamado la *nueva cautividad de Babilonia*, trasladó su residencia ordinaria y toda su corte á Roma, donde hizo su entrada triunfal en 17 de enero de 1377, es decir, setenta y tres años después del abandono de aquella capital; y aún así proyectaba retirarse de nuevo al mismo Aviñón, cuando se lo impidió la muerte, acaecida en la fecha antes consignada y que ocasionó el gran cisma de Occidente. Gregorio XI, si no fué tan pacífico como Inocencio VI y Urbano V, tampoco fué tan alborotador y rencilloso como los otros Papas aviñonenses. Tuvo guerra con los Viscontis de Milán y con otros cuando vió despreciadas las censuras, pero luego hizo paz con ellos. Más erró en la conducta con Wiclef, pues si no hubiese procedido con rigor al principio no hubiera pasado adelante aquel inglés, cuya herejía condenó.

– GREGORIO XII: *Biog.* Papa. N. en Venecia hacia 1326. M. en 1417. Era hijo de una de las primeras familias de su ciudad natal, y se llamaba Angel Corrario. Ejercía las funciones de obispo de Venecia y era cardenal del título de San Marcos cuando fué elegido Pontífice como sucesor de Inocencio VII en 30 de noviembre de 1406. Afligía entonces á la Iglesia el gran cisma de Occidente, y desde la muerte de Gregorio XI había dos Papas, uno en Francia y otro en Italia. Juró renunciar la tiara si su rival, Benedicto XIII, hacía otro tanto, á fin de que pudiera terminarse el cisma, y como tenía fama de hombre virtuoso y no ocultó al pueblo su propósito de renuncia en caso necesario, fué aclamado con entusiasmo; pero luego, aunque ratificó varias veces su propósito, no lo cumplió, pretextando que primero debía hacerlo Benedicto XIII. Los cardenales de Gregorio llegaron á desengañarse, y queriendo de veras extinguir el cisma escribieron á los de Benedicto, al rey de Francia y á otros soberanos, diciéndoles que consideraban necesaria la reunión de un concilio general, en el cual se reuniesen los cardenales de los dos partidos, y procedieran contra los dos aspirantes á la tiara pontificia. Hubo para esto muchas dificultades que vencer; pero por último se congregó el concilio general en la ciudad de Pisa, y se pronunció, á 5 de junio de 1409, sentencia definitiva, declarando que Angel Corrario, nombrado Gregorio XII, y Pedro de Luna, eran cismáticos, herejes, perjuros, escandalizadores de la Iglesia, incorregibles, indignos de todo honor y dignidad; en consecuencia de lo cual se les prohibía tenerse por Sumos Pontífices, y se mandaba en virtud de santa obediencia, á todos los príncipes cuyos embajadores allí estaban, y á los demás, que no reconociesen á ninguno de los dos por Papa, porque la Iglesia romana estaba vacante mientras el mismo concilio no eligiera persona para presidirla y gobernarla. Gregorio acabó por adherirse á esta decisión, y se le concedió el título de deán de los cardenales.

– GREGORIO XIII: *Biog.* Papa. N. en Bolonia hacia 1502. M. á 10 de abril de 1585. Llamábase Hugo Buoncompagni y era cardenal obispo de Visti cuando, por voto unánime, fué elegido Papa, merced al crédito del cardenal Granvela, en 13 de mayo de 1572, con el nombre de Gregorio XIII. Sabio jurisconsulto, había enseñado el Derecho, con gloria para su nombre, en Bolonia, y amigo de las Artes, embelleció más tarde á Roma con varios edificios. Siendo Papa procuró vanamente organizar, de acuerdo con España, una cruzada contra los turcos, y debió especialmente su fama á la reforma del calendario Juliano. En su juventud había tenido un hijo natural llamado Jacobo Buoncompagni. Siendo ya Pontífice le elevó y favoreció notablemente como á todos sus parientes. Dicen algunos que Gregorio era de carácter pacífico y suave; pero hay algunos sucesos que contradicen mucho tal afirmación. Aprobó y celebró con demostraciones públicas el asesinato de más de setenta y dos mil franceses por orden del rey Carlos IX, sólo porque eran protestantes, tragedia conocida con el nombre de la *Matanza del día de San Bartolomé*. Además Gregorio hizo reproducir por la pintura aquel hecho en el Vaticano. Influyó para que en el Japón se formase una conjuración contra el soberano legítimo, á instancia de los misioneros y los convertidos. Aquel reino se turbó corriendo ríos de sangre; hubo mortandad inmensa y el cristianismo fué proscripto. Aprobó Gregorio la liga francesa, llamada católica, sin más excepción que la de que no mataran al rey Enrique III y se contentaran con asegurar su persona.

– GREGORIO XIV: *Biog.* Papa. N. en Cremona. M. á 15 de octubre de 1591. Llamábase Nicolás Sfondrate ó Esfrondrato y era cardenal obispo de su patria cuando fué elegido Pontífice con el nombre de Gregorio XIV en 5 de diciembre de



Medalla mandada acuñar por el Papa Gregorio XIII en conmemoración de la matanza de la noche de San Bartolomé

1590. Sólo gobernó la Iglesia diez meses y diez días. Enriqueció y elevó á sus parientes hasta lo sumo, dando abadías y beneficios eclesiásticos á los clérigos, y á los otros bienes y títulos confiscados á distintos poseedores. Halló en el tesoro pontificio cien millones destinados por Sixto V á la compra ó conquista de un reino para la Iglesia romana, y los destinó á la liga franco-

hispana contra Enrique IV, á quien excomulgó de nuevo ordenando á los prelados y pares de Francia que le abandonasen bajo excomunión y otras penas. El clero de Francia negó la validez de aquellas bulas. El Parlamento las mandó quemar por mano del verdugo. A su sobrino, hecho duque de Monte-Marciano, le encargaba Gregorio XIV que recogiera dinero mientras viviera su tío, para sostenerse después. El nuevo duque seguía el consejo con tal perfección, que recogiendo ciento para la iglesia, ponía diez en el tesoro pontificio y se reservaba noventa.

—Gregorio XV: *Biog.* Papa. N. en Bolonia, en 1554. M. á 8 de julio de 1623. Cardenal arzobispo de su patria, subió á la silla pontifical en 9 de febrero de 1621, y entonces cambió su nombre de Alejandro Ludovico por el de Gregorio XV.



Gregorio XV

El duque de Lesdiguières, que le había dicho: «Me haré católico cuando seais Papa,» cumplió entonces su palabra. Erigió Gregorio el obispado de París en arzobispado; fundó el Colegio de la Propaganda de Roma; canonizó á San Ignacio, y, á juicio de sus apologistas, hizo objeto constante de su caridad á los pobres. No se contentó con llenar de rentas, honores y dignidades á sus parientes, sino que á su sobrino Luis Ludovici (hecho cardenal no bien el tío fué Papa) confió toda la dirección del pontificado, encargándole mucho que acumulase riquezas por si él moria pronto como León XI. Lo hizo el sobrino tan á gusto del tío, que tomó todo el dinero del tesoro pontificio, con el cual, y lo que juntó en dos años, tenía cuando murió Gregorio, doscientos cincuenta mil escudos de renta anual de bienes raíces, además de varios palacios y casas de campo. Logró Gregorio que el elector de Baviera le remitiese para su Biblioteca Vaticana todos los manuscritos de la del elector palatino, procedentes de los monasterios suprimidos por los protestantes, diciendo que le pertenecían por muerte civil de los monjes. Fomentó y auxilió la guerra del emperador contra los protestantes; pretendió que el duque de Saboya les quitase la ciudad de Ginebra y los pasase á cuchillo, y exhortó al rey de Francia Luis XIII á hacer otro tanto con los de su reino, citando textos de la Sagrada Escritura para que no cumpliese Luis el tratado de su padre Enrique IV, que había concedido ciertas ciudades para seguridad de los protestantes.

—Gregorio XVI: *Biog.* Papa. N. en Bellune, ciudad del territorio veneciano, á 18 de septiembre de 1765. M. á 1.° de junio de 1846. Hijo de padres nobles (Juan Bautista y Cecilia Cesa), llamóse en el mundo Bartolomé Alberto Cappellari. Pertenecía á la Orden de los Camaldulenses, de la que fué nombrado general en 1814; desempeñó los cargos de consultor de la Inquisición, de la Propaganda, examinador de los obispos etc.; fué creado cardenal en 1826 por León XII, y á la muerte de Pío VIII entró en conclave. Los candidatos que desde luego designaba la opinión para el pontificado eran, juntamente con Cappellari, los cardenales de Gregorio, sujeto recomendable para cuantos conocían su saber; Pacca, célebre ministro que fué decano por muchos años del Sacro Colegio; Zurla, religioso de la misma congregación á que pertenecía Cappellari, y muy afamado por sus relevantes dotes, y algún otro de no tanta nombradía, si bien conocidos todos ellos y distinguidos entre los individuos de aquella Asamblea. Pero estaba más en boga que otro alguno el cardenal Giustiniani (Santiago), el cual había llegado á obtener en las votaciones del conclave un número considerable de sufragios, esperándose ya que de un momento á otro quedase terminada la elección en su favor. Así las cosas, el cardenal español Juan Francisco Mares y Catalán presentó, por comisión de nuestro gobierno, la protesta ó exclusiva del caso contra su colega así preferido, usando de la regalía poseída por los soberanos de España, á fin de evitar por tal medio el advenimiento al papado de un cardenal poco dispuesto á favorecer sus intereses. Excluído el cardenal Giustiniani, acaso se hubiera resuelto la elección del cardenal Albani, que merecía toda la confianza de Austria, y su protección, á no contarse de seguro con igual veto por parte de Francia. Con tales antecedentes hubo de pensar el conclave en otros candidatos. Es fama que en este estado Austria misma, no pudiendo continuar apoyando á su antiguo amigo Albani, y conociendo, de otro lado, las complicadas circunstancias en que se hallaba Europa, apoyó francamente la candidatura de Cappellari, convencida de que tan crítica situación más bien que un cardenal dado á la política y decidido más ó menos por éste ó el otro partido, exigía un Papa sin compromisos diplomáticos. Se adhirió, pues, de buen grado, al nombramiento del monje Cappellari, que pertenecía á lo que se llamaba fracción de aquellos cardenales que en todo negocio miraban á la religión con preferencia á la política al emitir su voto y al obrar en la esfera de sus atribuciones. Cappellari, por tanto, obtuvo la tiara en 2 de febrero de 1831, á los dos meses de la muerte de Pío VIII y uno y medio de la reunión del conclave respectivo, siendo él próximamente el cuadragésimo de los hijos de San Benito que mereció ocupar la cátedra de San Pedro, y contándose en el 258.° en el catálogo de los Papas, según la Guía de Roma. Tomó desde luego al nombre de Gregorio XVI, ora, como han dicho algunos, en memoria del monasterio en que había residido por tantos años, en la capital del orbe católico, el cual está dedicado á San Gregorio el Grande, ora, según otros, por haber llevado aquel nombre un Pontífice á quien el electo había de profesar una especial veneración, Gregorio XV, al cual reconoce la cristiandad como fundador de la congregación de *Propaganda Fide*, en cuya dirección había prestado á la Iglesia tantos servicios el que á la sazón le sucedía en la dignidad de Papa. Para el mejor gobierno de los territorios respectivos creó legados en Urbino y en Pesaro, y subdelegados en Camerino, Ascoli, Rieti y Civita Vecchia. El impulso dado al comercio y al crédito público por el sucesor de Pío VIII se señaló con haber éste aprobado la creación de una Cámara de Comercio en Roma, y confirmado el establecimiento de una caja de amortización en la misma capital. En memoria de San Gregorio el Grande instituyó la Orden de caballeros que lleva este nombre. Inauguró su reinado con bien meditadas leyes de procedimientos, tanto



Gregorio XVI

para los juicios civiles como para los criminales. Las bases de estos reglamentos se conformaban bastante con las establecidas por el Pontífice Pío VII, pero en ellas se habían introducido todas las mejoras que habían acreditado de necesarias ó convenientes los adelantos de la ciencia y práctica de los magistrados. Gregorio XVI, al circular estas disposiciones, dió una prueba de su celo por la perfección de las leyes, puesto que, si bien las que daba á luz habían sido consultadas con las personas más competentes, todavía creyó preciso someterlas á ulteriores pruebas, para valorar mejor su mérito y obtener las reformas que pudiesen ser propuestas en virtud de una discusión autorizada y tranquila. Así es que á la conclusión de aquellas actas de gobierno se prevenía á los tribunales que manifestasen á Su Santidad las rectificaciones de que en su concepto fuese susceptible el nuevo sistema de procedimientos, ensayado en la piedra de toque de la experiencia. Con el mismo objeto de promover la mejor administración de justicia, el Papa dictó las medidas eficaces para que fuese rehabilitado á la mayor brevedad el tribunal superior de Maurata. Distinguióse también por algunos actos de beneficencia. Un terremoto había causado aquel año desgracias en varios distritos, pero principalmente en la Umbría; sus infelices habitantes, que vieron arruinadas sus fortunas en breves momentos, recorrían los pueblos implorando el alivio de sus necesidades, y Gregorio XVI se apresuró á socorrerles. Pero si se han consignado las recomendables prendas de este Pontífice, se debe asimismo manifestar que durante su reinado el absolutismo adquirió nuevas fuerzas, encontrando los gobiernos reaccionarios de Europa un auxiliar poderoso en la corte romana.

GREGORY: *Geog.* Cabo en la costa del est. de Oregon, Estados Unidos, sit. en los 43° 20′ 30″ lat. N. y 120° 41′ 24″ de long. O. Forma la punta meridional de la bahía Koos ó Coose, estuario bastante grande de un río pequeño que llega de los montes Umpqua.

—Gregory: *Geog.* Lago salado de la Australia del Sur; se extiende del 28° 40′ al 29° 35′ de lat. S. y de 142° 41′ á 143° 51′ de long. E. Se halla al E. del lago Eyre, y por su extremo S.E. recibe un brazo del Cooper Creek, llamado Strzelecki Creek. ‖ Condado del dist. de Bligh, Nueva Gales del Sur, Australia. Confina por el N. con el condado de Clyde, por el E. con el de Leichhardt, al S. con los de Eweumar y Oxley y al O. con el de Canbelego. Está á la derecha del Bogan, afl. meridional del Darling, y le bañan el Macquarie y el Martagny Creek. País de pastos, en el que el Macquarie forma muchos pantanos. El cultivo principal es la viña. La localidad más importante es Merri-Merri. ‖ Distrito de Queensland, Australia. Confina al S. con la Nueva Gales del Sur, al O. con la Australia del Sur y su dependencia la Alexandra Land, al N. con el dist. Burke y al E. con los dists. Mitchell y Wárrego. Desde 1846, cuando Sturt creyó encontrar la muerte entre las arenas y rocas de este dist., se le llamaba «desierto árido y pizarroso, secas llanuras del Oeste» (*Dry plains of the West*), y la muerte de Burke y Wills contribuyó más á su mala reputación; se le había abandonado y sólo existía en él un caserío, el fuerte Wills, sit. á orillas del Cooper Creek, cerca de la frontera de la Australia del Sur. Pero, en 1878, Hógkinson descubrió en esta comarca, y unos 30 kms. escasos más allá del lugar en que Sturt se detuvo en su marcha, una gran extensión de terreno volcánico regado por los ríos Múllingan, Barco del Sur, los afls. de éste, Diamantina, Muller, Daly y Dávenport. Los pastos eran excelentes y constituía, por tanto, una magnífica región pastoril. Se descubrieron también, hacia el 25° de lat. S. y cerca de la frontera, grandes lagos y mucha sal gema que podía servir á los ganaderos.

—Gregory (Santiago): *Biog.* Célebre matemático inglés. N. en noviembre de 1638. M. en octubre de 1675. Su padre desempeñaba las funciones de pastor en Drumoak, y su madre era hija de un caballero llamado David Anderson de Fuizanhg, que había tenido gran afición á las ciencias matemáticas. Santiago recibió de su madre los primeros elementos de instrucción, y terminó sus estudios en su ciudad natal. Galileo, Kleper y Descartes constituían su lectura; los libros de Optica y de Dióptica del gran geómetra francés habían llamado especialmente su atención. Contaba apenas veinticuatro años de edad cuando inventó el telescopio reflector, que aún lleva su nombre. Dió la descripción de este instrumento en una obra titulada *Optica promota, seu abdita, radiorum reflexorum et refractorum mysteria geometrice ennucleata* (Londres, 1663). El telescopio de Gregory se componía de dos espejos cóncavos; uno, parabólico, colocado en el fondo del tubo, debía formar en su foco la imagen de los objetos lejanos; y otro, elíptico, más pequeño, debía coincidir por su foco con el del espejo parabólico, recibir los rayos que salieran de la imagen y producir así una segunda imagen idéntica, que

era examinada con una lente colocada en el extremo agujereado del espejo parabólico. Los matemáticos más insignes se ocuparon en este invento. La manera de colocar los dos espejos en el mismo eje pareció á Newton que presentaba el inconveniente de perder los rayos centrales del espejo mayor; por consiguiente, propuso para remediarlo dar una posición oblicua al espejo pequeño y colocar el ocular en el lado del tubo. A pesar de este perfeccionamiento, el sistema de Gregory fué el preferido para la construcción de instrumentos de mediana longitud, mientras que Herschel prefirió el sistema de Newton para la construcción de telescopios de más tamaño. En 1665 fué Gregory á Londres con objeto de que se construyera el telescopio de su invención. Contrajo amistad con Juan Collins, quien le recomendó á los más hábiles tallistas de vidrio de la capital; pero bien pronto se vió detenido en su proyecto por la imposibilidad de procurarse superficies tersas perfectamente esféricas. Desanimado, emprendió un viaje á Italia para perfeccionarse en sus estudios. Durante su permanencia en Padua publicó, en 1667, con el título de *Vera Circuli et Hiperbolæ Quadratura*, su nuevo método analítico, por medio del cual el área de la hipérbola, así como la del círculo, pueden ser calculadas con un solo grado de diferencia. Esta Memoria, de la cual se imprimió un reducido número de ejemplares, fué enviada á Collins, quien la comunicó á la Sociedad Real de Londres. En 1667 fué reimpresa en Venecia en unión de otra Memoria, en la cual el autor establecía un método para la tramutación de las curvas. Estos trabajos pusieron á Gregory en correspondencia con los matemáticos más insignes de la época, con Milton, Huygens y Wallis. Poco tiempo después de su regreso de Italia fué elegido, el 14 de enero de 1668, individuo de la Sociedad Real de Londres. El primer tema que expuso ante sus colegas fué el movimiento de la Tierra, negado entonces por Riccioli y sus discípulos. En el mismo año su folleto sobre la cuadratura del círculo fué atacado por Huygens, produciéndose una viva controversia, á consecuencia de la cual Gregory perfeccionó el desarrollo de sus series. Poco tiempo después publicó las *Exercitationes geometrice* (Londres, 1668). Al año siguiente fué nombrado profesor de Matemáticas de la Universidad de San Andrés, y contrajo matrimonio con la hija del célebre pintor Jorge Jámeson, á quien Valpoli había llamado el *Van Dyck de Escocia*. La Academia Real de París le propuso en 1671 para una de las pensiones que Luis XIV se complacía en dar á los más ilustres sabios de Europa; Gregory rechazó la oferta con modestia. En 1674 fué llamado á ocupar la cátedra de Matemáticas de Edimburgo. En octubre del mismo año, mientras que examinaba con el telescopio los satélites de Júpiter, se quedó ciego de pronto y expiró pocos días después. En el momento de su muerte estaba ocupado en buscar, como lo hizo después Newton, un método general de cuadratura por series infinitas.

—GREGORY (DAVID): *Biog.* Matemático inglés. N. en Aberdeen á 24 de junio de 1661. M. á 10 de julio de 1708. Estudió en Edimburgo, y á la edad de treinta y dos años fué profesor de Matemáticas. Newton le recomendó á Flamstead, quien hizo obtuviera en 1691, cuando la dimisión de Bernard, la cátedra de Astronomía de la Universidad de Oxford. Gregory era más geómetra que astrónomo. Murió de una apoplegía pulmonar, en Maidenhead, durante un viaje de Londres á Bath. Escribió las siguientes obras: *Exercitatio geométrica de dimensione figurarum* (Edimburgo, 1688); *Catoptricæ et Dioptricæ sphericæ Elementa* (Oxford, 1695): esta obra es la colección de sus lecciones explicadas en la Universidad de Edimburgo. *Astronomiæ phisicæ et geometricæ Elementa* (Oxford, 1702), obra que durante mucho tiempo ha sido considerada como el mejor tratado de Astronomía; y varias Memorias publicadas en las *Transacciones filosóficas*.

—GREGORY (JUAN): *Biog.* Médico escocés. N. en Aberdeen en 1724. M. en Edimburgo á 9 de febrero de 1773. Era hijo de Santiago Gregory, profesor de Medicina en el Colegio del Rey de Aberdeen. Estudió Medicina en Edimburgo, Leyden y París, y recibió de la Universidad de Aberdeen el título de Doctor. A su regreso en su patria fué nombrado profesor de Filosofía del Colegio del Rey, renunciando en 1749 á la enseñanza de la Filosofía para dedicarse á la Medicina, y yendo en 1754 á Londres, donde fijó su residencia. Al año siguiente fué nombrado individuo de la Sociedad Real. En 1756 hubo de ir á Escocia por muerte de su hermano, profesor de Medicina del Colegio del Rey, y le sustituyó en aquella cátedra. En 1760 sucedió al doctor Roberto Whyht en las funciones de primer médico del rey, y por la misma época desempeñó la cátedra de Medicina práctica, que ocupó con mucho celo y actividad. Sus obras, según la *Biografía médica*, están escritas con claridad, corrección y elegancia. Titúlanse del modo siguiente: *Comparación del estado de las facultades del hombre con las del mundo animal* (Londres, 1764); *Sobre los deberes del médico y sobre el método de hacer las investigaciones en Filosofía*; *Elementos de Medicina práctica* (Edimburgo, 1772); *El regalo de un padre á su hija* (Edimburgo, 1774). Este tratado de Moral, que fué publicado después de la muerte de Gregory por su hijo, fué en breve muy popular, siendo traducido al francés por Bernard en 1781. Las obras completas de Gregory fueron reunidas y publicadas con una biografía del autor por Tytler (Edimburgo, 1788).

—GREGORY (GILBERTO): *Biog.* Matemático inglés. N. á 29 de enero de 1774. M. á 2 de febrero de 1841. Aprendió las Ciencias matemáticas bajo la dirección de Ricardo Weston. Se estableció en 1708 como librero en Cambridge, al mismo tiempo que daba lecciones de Geometría y de Astronomía. Poco tiempo después obtuvo, por mediación de su amigo Hulton, la cátedra de Matemáticas en la Academia Militar, cátedra que ocupó hasta junio de 1838, en que se retiró. En 1823 estuvo empleado en Woolwich para hacer experiencias sobre la velocidad del sonido; halló 1100 pies ingleses por segundo durante un tiempo tranquilo y á la temperatura de 33° del termómetro de Fahrenheit. Sus principales obras son: *Lecciones astronómicas y filosóficas* (1793); *Diario de las señoritas* (1794); *Tratado de Astronomía* (1801); *Tratado de Mecánica* (1806); *Cartas sobre la verdad del cristianismo* (1810). Estas cartas obtuvieron gran éxito. *Trigonometría plana y esférica, Relación de los experimentos del péndulo y de las observaciones astronómicas hechas en Shetland.*

GREGUERIA (de *grege*): f. Confusión de voces que no dejan percibirse al cído clara y distintamente.

—Señor, todo esto es farfulla,
Compendiada GREGUERÍA...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... cuenta, que vuesa merced pueda interpretarle tampoco (aquel lenguaje), si no há por ahí á la mano un Diccionario de esta moderna GREGUERÍA.
MESONERO ROMANOS.

GREGÜESCOS (del ital. *grechesco*, á la griega): m. pl. Especie de calzones.

es opinión que no tenía (Sancho) más que la delantera, en que se sustentaban los GREGÜESCOS, etc.
CERVANTES.

Afligióse (Mercurio) sobremanera, y á tientas se puso los GREGÜESCOS, la chupa y la camisa, etc.
L. F. DE MORATÍN.

—GREGÜESCOS: *Indument.* El origen de esta prenda de vestir, cuyo uso comenzó en Europa á principios del siglo XVI y llegó hasta algo entrado el XVII, es todavía desconocido. La especie emitida por algunos autores de que los *gregüescos* (*grègues*, en francés), ó sea calzones *á la griega*, fueron adoptados por los militares en tiempo de las Cruzadas, y que proceden de la moda de los griegos de entonces, no resiste á la crítica, pues entre las bragas turcas y los gregüescos de la época de Carlos V, que son los primeros, hay una diferencia tal que no cabe la comparación. Carecemos de datos para precisar el punto de Europa en que se inventaron; los monumentos figurados, los cuadros, estampas, etc., nos indican claramente la época en que comenzaron á usarse, y nos permiten apreciar que tal prenda quizá debió responder á una exigencia del pudor, puesto que, cuando el jubón dejaba completamente al descubierto las piernas y éstas lucían sus formas merced á las ajustadas calzas, se hizo moda en Italia y en Alemania llevar una bolsa atacada con botones, sobre las ingles, que sirviese de bragueta; y esta moda, que tenía no poco de escandalosa, debió ser causa de que se inventase, quizá en la misma Alemania, una prenda que encubriese un poco las formas desde la cintura á las ingles. Es verdad que no por esto desapareció la moda de la bragueta, que de la armadura pasó al traje civil de los caballeros, y que si antes consistió en una bolsa ahora consistía en una especie de tubo, bien feo por cierto, que sobresalía inconvenientemente por entre los gregüescos (V. BRAGUETA); pero esta moda sólo prevaleció, por corto tiempo, en el reinado de Carlos V, y después los gregüescos vinieron á ser como un resguardo pudoroso. V. CALZAS.

Puede considerarse como primera idea de los gregüescos los acuchillados pequeños que á fines del siglo XV acostumbraban los jóvenes á poner en las calzas, por las ingles, sin duda para dejar más libre el juego de la pierna y también para romper con una línea de adorno la curva de las ingles, que aunque el lucirla respondía á la libertad y al sensualismo propio del Renacimiento, no debió parecer muy decoroso á los grandes señores de entonces. Aún los acuchillados hubieron de parecer poco; sin duda se requería más holgura para el juego de la cadera, y entonces se hizo el especie de calzón sin pretina, de tela abullonada, con varios y pequeños bullones en series horizontales, á veces acuchillados y separados por galones más ó menos lujosos, prenda completamente nueva que denominaron gregüescos. Estos, en un principio, no llegaban más que á las ingles, y más tarde se alargaron hasta medio muslo y aun hasta casi la rodilla.

Los gregüescos descritos fueron los usados en la época de Carlos V, y éste debió traer á España la moda de ellos, pues entre las novedades indumentarias de entonces mencionan las ordenanzas trusas, *botargas* ó *calzas bambochas*. No sabremos determinar á qué formas distintas de gregüescos respondían estos nombres. Lo que importa consignar es que además de los gregüescos arriba descritos, que podemos llamar rizados, prenda de lujo tan frecuente en los retratos del emperador y de los grandes señores de su tiempo, había otros gregüescos más sencillos y sin duda más usuales, compuestos cada uno de un simple bullón, de tela tableada, que sólo llegaba hasta las ingles.

Posteriormente en España, bajo el reinado de Felipe II, se usaron los gregüescos que propiamente merecen el nombre de trusas, que consistían en dos grandes bullones acuchillados, de modo que hacían menester un forro ó tela interior que quedaba visible por los cuchillos, y que era de distinto color que la tela exterior ó los galones que en muchos casos formaban esa parte exterior. El conjunto, sobre todo en los trajes militares, era como un bullón listado de dos colores. Dichos bullones aumentaron de volumen, llegando hasta la exageración con las modas á lo duque de Guisa, y en España de Felipe III, y también se alargaron casi hasta la rodilla, dando á los gregüescos aspecto de bragas, hasta convertirlos en calzones anchos, lo cual sucedió en el siglo XVII (V. CALZÓN). Ultimamente los gregüescos solamente los usaban los pajes.

Fué muy frecuente que los gregüescos formaran juego con los bullones que se usaban al mismo tiempo en el arranque de las mangas. El lujo desplegado por los reyes, magnates y caballeros principales durante el siglo XVI enriqueció los gregüescos con espiguillas de oro, guarniciones y pasamanerías costosas, terciopelos labrados, vistosas sedas y con las variadas invenciones que dan valor tan subido y aspecto tan suntuoso á las modas de entonces.

GREGUISCO, CA: adj. GRIEGO, lo perteneciente, ó relativo, á Grecia.

GREGUIZAR: n. GRECIZAR.

Parió Venus á Anteros, y enfadosa
También por lo bizarro GREGUIZABA.
LOPE DE VEGA.

GREIFEN: *Geog.* Lago del cantón de Zurich, Suiza, sit. á 439 m. de alt. La superficie es de unos 10 kms². En él desaguan el Aa, río que llega por Uster del lago Pfaeffikon y vierte por el río Glatt, que tiene 40 kms. de curso y es subafluente del Rhin por el Thur.

GREIFENBERG: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia;

7 000 habits. Sit. al N.E. de Stettin, á orillas del Rega, río que desagua en el Mar Báltico. Tejidos de lino y de lana. El círculo tiene 770 kms.^{2} y 40 000 habits.

GREIFENHAGEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia; 8 000 habits. Sit. al S. de Stettin, en la orilla derecha del Grosse-Reglitz, brazo oriental del Oder. Fab. de paños. Pesquerías. El círculo tiene 935 kms.^{2} y 60 000 habits.

GREIFSWALD: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stralsund, prov. de Pomerania, Prusia, Alemania, sit. á orilla del Rick, cerca del Mar Báltico, con estación en el f. c. de Berlín Stralsund; 20 345 habits. Tiene Universidad fundada en 1456, con Observatorio, buenas colecciones de Historia Natural, Biblioteca y Jardín Botánico; hay Academia de Agricultura y fábricas de curtidos, jabón, tabaco, aceite y alfileres. Salinas muy importantes y bonitos paseos. Hay en la población, sobre todo en el Mercado, algunas casas muy antiguas. Delante de la Universidad se alza una pirámide gótica con estatuas construídas para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de aquélla. La iglesia de San Nicolás es de principios del siglo XIV. A unos 405 kms., y en la desembocadura del Rick, se halla Eldena, puerto de Greifswald, con ruinas de un convento de la Orden del Cister. Esta ciudad se fundó en 1233, perteneció á la Liga anseática y tuvo gran importancia hasta principios del siglo XVII. Por el tratado de Westfalia pasó á Suecia; en 1616 la adquirió Prusia.

GREIG (SAMUEL): *Biog.* Almirante inglés. M. á 15 de octubre de 1788. Entró al servicio de la marina rusa en 1764. Las mejoras que introdujo en la construcción de los barcos le valieron en 1770 el grado de contraalmirante. Acompañó al conde Orlof en su expedición al Archipiélago, prestándole una poderosa ayuda en la victoria de Tchesme, siendo recompensado á su vuelta á su patria adoptiva en 1775 con el mando de Cronstadt. Fortificó considerablemente aquel fuerte, de manera que los trabajos hechos por un inglés no permitieron después á sus compatriotas acercarse á aquel puerto. Nombrado almirante en 1782, alcanzó victorias brillantes sobre los suecos en 1788 delante de Sweaborg, y murió poco tiempo después, dejando planos que debían ayudar más tarde á Prusia á adquirir aquel puerto importante. La emperatriz Catalina hizo acuñar una medalla en honor de Greig, y mandó que se le erigiera un monumento en la iglesia de Revel.

GREIGIA (de *Greig*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Bromeliáceas bromelieas, que se distingue por presentar cabezuelas gruesas sentadas entre las hojas inferiores, con brácteas agudas aserradas y dientes espinosos é imbricados. Las flores son numerosas y tienen un periantio provisto de un tubo largo, con sépalos estrechos y un ovario ínfero. El fruto es duro y fibroso. Se conocen dos especies propias de Chile, y que se cultivan en las estufas europeas. Este género fué dedicado al almirante Greig.

GREIXA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ger, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 21 edifs.

GREIZ: *Geog.* C. cap. del principado de Reuss-Greiz, Alemania, sit. en la orilla derecha del Elster Blanco, afl. del Saale, con estación en el ferrocarril de Eger á Leipzig; 14 000 habits. Hilados y tejidos de algodón.

GRELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Cea, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 87 edifs. || Lugar en la parroquia de San Jorge de Codeseda, ayunt. y p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 33 edificios. || Lugar en la parroquia de San Vicente de Nogueira, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Viñas, ayuntamiento de Oza, p. j. y prov. de la Coruña; 87 edifs. || Aldea en la parroquia de San Vicente de Lagoa, ayunt. de Alfoz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 39 edifs.

GRELOT (GUILLERMO JOSÉ): *Biog.* Dibujante y viajero francés. N. hacia el año 1630. Hacia algún tiempo que vivía en Constantinopla y ejercía allí su arte con gran éxito, cuando llegó Chardin á la capital del Imperio otomano el 9 de marzo de 1671. El célebre viajero se dirigía á Persia; hizo proposiciones ventajosas á Grelot, quien se embarcó con él en 17 de julio y le acompañó desde entonces en todas sus exploraciones. Reprodujo hábil y, sobre todo, exactamente los sitios, los monumentos, los trajes y las ceremonias dignas de ser notadas de los países que visitaron. Grelot recorrió la Circasia, Mingrelia, Persia y una porción de la India. Se separó de Chardin, y en 1686 regresó á Constantinopla y de allí á París. Publicó una *Relación nueva de un viaje á Constantinopla*, etc., en 1680, con planos y grabados (Londres, 1688). El libro de Grelot, escrito con claridad, aún ofrece mucho interés, confirmado desde su aparición por todos los viajeros. Da una idea perfecta de lo que era Constantinopla en la época del autor.

GRELLET DU MAZEAU (JUAN BAUTISTA MIGUEL): *Biog.* Arqueólogo y jurisconsulto francés. N. á 10 de junio de 1777. M. en Limoges á 25 de abril de 1852. Estudió Derecho en París al mismo tiempo que desarrollaba sus aficiones arqueológicas y matemáticas. Llamado á servir bajo las banderas de su patria, en el año VI fué incorporado al cuerpo de artillería de marina de guarnición en Brest, donde inventó un barco de ciertas condiciones que parecía apto para los reconocimientos en las costas de Inglaterra. Quiso presentar este invento al Instituto, y Monge, hallándole ingenioso, se encargó de presentar él mismo el informe. Apenas contaba dieciocho meses de servicios cuando fué sustituído, gracias á un pariente suyo, el célebre navegante de Bougainville. De regresó en París trabó amistad con Brial, quien le aficionó á los estudios históricos. En 1808 era juez del Tribunal de Aubussón, y en 1809 juez de instrucción, funciones que ejerció más de treinta años, y, por fin, Consejero del Tribunal de apelación de Limoges. Gay de Bemón, hablando de Grellet, dice: «Si todas las verdades útiles á la humanidad hubieran estado en la mano de este hombre, la hubiera abierto en lugar de cerrarla; porque tenía alta y noblemente la conciencia del historiador que se asimilaba á la del jurado que va á declarar ante los hombres sus convicciones tal como las tiene.» Escribió las siguientes obras: *Ensayos sobre la soberanía* (París, 1834); *De la división de los comunales en el departamento de Creuze* (1831); *Tratado de la declamación, de la injuria y del ultraje* (1847), una de las mejores obras sobre esta materia; *De las fases de la dote* (1848). Los boletines de la Sociedad Arqueológica histórica del Limousín, de la cual fué uno de los fundadores, contienen varios artículos de él sobre la muerte de Ricardo Corazón de León, sobre Uaifre, duque de Aquitania, y sobre la leona de la iglesia de San Salvador en Limoges. *Investigaciones históricas sobre los idiomas vulgares de la Edad Media en las Galias*, etc.

GREMIACHEFSKOE: *Geog.* C. del dist. de Venef, gobierno de Tula, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al N.E. de Venef, á orillas del Pronia, afl., por la derecha, del Oka, cuenca del Volga.

GREMIAL: adj. Perteneciente, ó relativo, á gremio ó reunión de mercaderes, etc.

> ... este terreno no ha de estar sujeto á ninguna ley de demarcación GREMIAL, ni otra semejante; etc.
>
> JOVELLANOS.

– GREMIAL: m. Individuo de un gremio.

– GREMIAL: Cierto género de paño cuadrado de que usan los obispos, poniéndolo sobre las rodillas para algunas ceremonias cuando celebran de pontifical.

> El patriarca, que salió gozoso
> A la puerta dorada, revestido
> Del ornamento festival precioso,
> Y del GREMIAL de perlas guarnecido.
>
> LOPE DE VEGA.

GREMIO (del lat. *gremium*): m. REGAZO.

> ... engéndralos para Dios el bautismo; y acariciándolos en su GREMIO, ha de procurar el prelado que los amanezca la luz de la razón en brazos de la enseñanza.
>
> NÚÑEZ DE CEPEDA.

– GREMIO: Unión de los fieles con sus legítimos pastores, y especialmente con el pontífice romano.

> ..., se fué (el renegado) á la ciudad de Granada á reducirse por medio de la Santa Inquisición al GREMIO santísimo de la Iglesia; etc.
>
> CERVANTES.

> – Hombre de chapa, discreto,
> Bizarro... – Un mozo sin tacha,
> Como se reduzca al GREMIO
> De la Iglesia.
>
> HARTZENBUSCH.

– GREMIO: En las universidades, el cuerpo de doctores y catedráticos.

– GREMIO: Reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores, y de otras personas que tienen un mismo ejercicio y están sujetos en él á cierta ordenanza.

> ... los tres grandes fines de la legislación fabril, orden, protección y seguridad, se pueden lograr mucho mejor sin GREMIOS y asociaciones.
>
> JOVELLANOS.

> – Por lo menos
> Tengo tienda señalada,
> Soy del número, y estoy
> Como tal matriculada
> En el GREMIO; pero tú
> Eres supernumeraria, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– GREMIO: *Hist.* y *Econom. polít.* Según la opinión más general, las asociaciones gremiales son hijas de las asociaciones griegas, llamadas *etairias* y *eranos*, y de las romanas denominadas *sodalitates* y *collegia*.

En los pueblos indoeuropeos la ciudad *civitas*, constituía el Estado, y en ella la *gens*, el grupo familiar agnaticio, era á un mismo tiempo una sociedad formada para la defensa mutua de sus asociados, y una corporación religiosa cuyo fin era rendir culto á la memoria de los antepasados muertos y celebrar ciertas ceremonias. En Grecia, Roma y todos los pueblos arios se encuentran vestigios de esta institución. Formaban la *gens* una clase privilegiada, los ingenuos y patricios, que se llamaban *gentiles*, y de ella dependían, además de los siervos, los clientes en condición semejante á la de los solariegos de la Edad Media.

Junto á estas agrupaciones ó corporaciones fueron apareciendo personas y familias aisladas, *oppida*, clientes que se habían separado de su *gens*, extranjeros que se habían domiciliado en el país, y que no poseyendo tierra familiar propia cultivaban la ajena, ejercían los oficios mecánicos ó las artes tenidas como serviles, pero libres sin duda. Constituían todos éstos la clase inferior de la ciudad, y por esto y por verse privados de la protección que á sus clientes otorgaban las *gens* buscaron un motivo de defensa y lo hallaron en la unión. Agrupáronse, mas no con vínculos de superioridad ó dependencia de unos á otros, como ocurría entre la *gens* y su clientela, sino bajo una base igualitaria, estableciendo entre ellos *agermanamiento*, *adelphopoia*, lazos como de hermandad adoptiva. Así se formaron en Grecia las *etairias* y *eranos*, en Roma las *sodalitates* y *collegia*, y así debieron formarse las *gildas* germánicas, pues parece que su nombre procede de *geld*, dinero puesto en común para celebrar banquetes religiosos ó con carácter fúnebre.

Escasa fué la influencia que en Grecia ejercieron las *etairias*, y grande la de las *collegia* en Roma, donde se desenvolvieron en la plenitud de su organización.

En la Edad Media la fusión de los colegios romanos de las *gildas* germánicas dieron nacimiento á los gremios, cuya acción social y económica ha llegado hasta nuestros tiempos. En Roma y en la Europa moderna es, por tanto, donde han recorrido el curso completo de su evolución, y en uno y otro ciclo es donde interesa estudiarlos.

Difieren los autores respecto á la época en que se formaron los colegios y respecto á quién fuera su primer organizador. Plinio dice que Numa instituyó cierto número de colegios, y Plutarco afirma que el mismo Numa dividió y clasificó la población romana en categorías y clases, formando distintos cuerpos y señalándoles los sitios en que habían de reunirse para celebrar sus asambleas. Esta opinión es la generalmente adoptada, y ella es el punto de partida, el origen probable de los gremios; pero antes que los colegios industriales, *collegia artificum vel opificum*, debieron existir las asociaciones sacerdotales, *sodalitia*, dedicadas al culto de los dioses ó á la práctica de ciertas ceremonias y ciertos actos de carácter religioso. La ley de las Doce Tablas reconocía la existencia de los colegios industria-

les y los facultaba para gobernarse y regirse como quisieran.

No es necesario, ni posible dentro de los límites de un artículo enciclopédico, seguir paso á paso el desarrollo y evoluciones de estas sociedades, que adquirieron tal incremento é importancia que llegaron á producir desconfianzas en los poderes públicos; sólo diremos que, aquietadas tales desconfianzas, se agrandó aún su influencia en tiempo de Alejandro Severo.

Varios fueron los fines que presidieron la formación de los *collegia*, por lo cual pueden dividirse en cuatro grupos ó categorías que responden á dichos fines especiales: 1.° Colegios sacerdotales *(Collegia templorum)*. 2.° Asociaciones religiosas, funerarias, etc. *(Sodalitates, collegia sodalitia cultores deorum)*. 3.° Decurias de lictores y otros funcionarios *(Veatores præcones lictores*, etc.); y 4.° Corporaciones de artes y oficios *(Collegia artificum vel opificum)*.

De estos cuatro grupos sólo interesa á nuestro propósito estudiar el último, por ser el análogo á los gremios; y por lo tanto, dejando á un lado los otros tres, subdividiremos el cuarto en tres secciones, según su naturaleza: 1.ª Obreros del Estado. 2.ª Profesiones necesarias para la subsistencia del pueblo romano; y 3.ª Corporaciones de oficios libres.

Es creencia casi general que el emperador Adriano fué el primero que en Roma organizó los servicios públicos, creando corporaciones al efecto. Las principales tuvieron por objeto la acuñación de la moneda *(monetarii)*; el laboreo de las minas *(metallarii)*; fabricación de las manufacturas imperiales, como objetos de oro *(aurarii)*, de plata *(argentarii)*, de tejidos *(textrini* ó *lympharii)*; los tintoreros *(baphii)*; los encargados de los transportes *(bastagarii)*; los ballesteros *(balistarii)*; espaderos *(spatarii)*; constructores de escudos *(scutarii)*; cotamalleros *(loricarii)*, etc.

Las leyes romanas dan muchos detalles sobre la organización de estas corporaciones, la condición del obrero, las penas en que incurría, su matrimonio, etc. La condición de estos obreros era durísima; desde que nacían quedaban sujetos al taller *(officina)* de su padre, la mayor parte de ellos llevaban en el brazo la señal de la esclavitud, y llegó á acordarse que llevarán en la mano una marca con el nombre del emperador, para que fueran reconocidos en el caso de que se fugaran. Los talleres del Estado se hallaban esparcidos por todos los ámbitos del Imperio, y si bien en Roma tenían una organización más completa, también en las provincias la alcanzaban, como lo demuestran los preceptos legales, los escritores latinos, los monumentos epigráficos y la naturaleza de los servicios que prestaban.

España fué, como todo el mundo sabe, una provincia romana, y como Roma tuvo estas asociaciones. Es indudable que en algunas ciudades existieron fábricas de acuñar moneda, puesto que se han encontrado monedas acuñadas por los magistrados encargados del gobierno de algunas colonias ó municipios. También puede afirmarse que existieron colegios de otros oficios, y colegir por tanto la existencia de las corporaciones del Estado.

Formaban el segundo grupo las asociaciones constituídas por todos aquellos que se empleaban en los servicios necesarios á la subsistencia del pueblo. Su importancia fué mucha, sobre todo recordando que existió en Roma una institución cuyo objeto era repartir trigo á la plebe, estableciéndose un *præfectus annonæ*, con los necesarios *centuriones annonæ*, encargados de la administración del *canon frumentarius*. Pertenecían también á esta clase los abastecedores de carne, divididos en tres distintas categorías *(pecuarii, boarii, suarii)*; los armadores de buques para el transporte de los trigos *(naviculari)*; los barqueros *(caudicarii)*; los panaderos *(pistoribus)*, y otros muchos.

El tercer grupo, ó sea el de las asociaciones libres, es el que llegó á adquirir mayor importancia y poder, y es el que por su régimen y organización presenta más puntos de semejanza con las cofradías y gremios que se formaron en Europa en la Edad Media.

Las corporaciones de oficios pertenecientes á esta categoría desempeñaron en Roma un papel importantísimo. Llegaron á constituir una verdadera fuerza por el número, por su buena organización y por los privilegios que alcanzaron. Su poder fué tanto que inspiró recelos y aun temores á los emperadores, quienes en varias ocasiones tomaron contra ellas medidas de rigor y prohibieron la formación de nuevos colegios.

En España existieron muchas sociedades de este género á juzgar por los restos epigráficos que hasta nuestros días han llegado. Barcelona, Valencia, Tarragona, Sevilla, Málaga, Córdoba y otras ciudades conservan inscripciones que demuestran que alcanzaron una organización completa y regular, teniendo representación todas las artes y oficios, desde las nobles Escultura y Arquitectura, hasta los modestos conductores de carruajes *(auriga)*.

La organización de estos colegios era igual ó muy semejante á la de los demás del Imperio: tenían sus jefes *(principales collegi)*; los síndicos *(sindicus actor)*; el encargado de anotar los hechos del colegio *(tabulari)*, y otros que tenían varias denominaciones, según los empleos ó servicios que prestaban, las distintas épocas y las localidades. El lugar en que celebraban sus reuniones llamábase *scholæ, sequelæ* ó *curia*. Existía un magistrado investido de facultades extraordinarias de policía industrial, llamado *præfectus fabrum*, cuya misión era velar por el cumplimiento de las leyes en los colegios, de que éstos guardasen sus estatutos, y de dirimir las cuestiones que surgieran entre distintas asociaciones.

Desde los tiempos en que se creó el cargo de *Sevirato augustal*, correspondía á estos funcionarios, en Roma y en España, y en ésta especialmente en Valencia, el patronato de los colegios de artes y oficios, ejerciendo en este aspecto el *Magistri laurum augustorum, ó severi augustales* las funciones del *præfectum fabrum*, sustituyéndole en todos los actos propios del patronato y vigilancia de las asociaciones industriales.

Examinada ya, aunque someramente, la constitución de los colegios industriales en Roma y en sus provincias, y por tanto en España, pasaremos ahora á estudiarla en España, separada ya de Roma por la invasión gótica.

Hallábase ya quebrantada y debilitada la organización de las corporaciones industriales lo mismo en Roma que en sus provincias por la decadencia general que produjo la ruina del Imperio latino, cuando vino la invasión goda y sufrieron dichas corporaciones rudísimo golpe, mas no tan rudo que las hiciera desaparecer por completo. Sabido es que los invasores no privaron de sus leyes á los invadidos, sino que se fundieron con ellos, respetaron sus costumbres y aun tomaron mucho de ellos. Esto, que fué general en todos los órdenes, en el social, en el político, etc., lo fué también en el orden industrial. No son pocos los datos que justifican la subsistencia de las leyes romanas en lo referente á la clase obrera, y á su incorporación en los colegios, organizados conforme á la legislación romana, modificada sin duda por el transcurso del tiempo, pero adoptada en principio por el pueblo visigótico-español.

Es, pues, evidente la existencia en este período de los colegios de artes y oficios, con organización y funciones parecidas á las que tuvieron y ejercieron en el Imperio romano. Por indudable puede tenerse, viendo los preceptos que se hallan en la ley romana visigótica, que reconoce la personalidad legal de las corporaciones de esta índole, la condición del obrero inscripto al colegio, la obligación de volver á su clase el clérigo degradado y otras varias que prueban lo dicho.

Mas si la ley no fuera bastante para confirmar el hecho, aún se halla el testimonio de San Isidoro que robustece con su autoridad la existencia de las asociaciones de artes y oficios, conforme al espíritu latino, á la tradición, y á los preceptos legales.

Desapareció el Imperio godo, y una nueva dominación vino á dar á España distintos caracteres. Los árabes dominadores fueron tolerantes con los vencidos; á la sombra de esta tolerancia debe suponerse que continuaran subsistiendo las corporaciones de artes y oficios. Pocos son los antecedentes que se tienen de la industria que en los primeros tiempos ejercieron los vencidos; mas considerando que la institución latina tenía tan fuertes raíces que subsistió á través de la dominación goda, cabe la creencia de que no desapareciera durante la dominación árabe la antigua organización, modificada indudablemente, pero con su primitivo espíritu. Algunos vestigios evidentes se hallan entre los árabes de su organización gremial, y algunas disposiciones que tendían á regularizar su ejercicio, bien que con el carácter y orden y policía municipal. En Valencia dejó esta organización de los obreros recuerdos que aún subsisten; tales son los sitios donde se avecindaban los artesanos que ejercían el mismo oficio ó profesiones afines. Las continuas relaciones entre los obreros, impuestas por la ley y la costumbre, debieron originar cierta comunidad de intereses, surgiendo por necesidad el espíritu profesional, la emulacion entre las distintas corporaciones, el deseo de engrandecimiento y el afán de ostentar su poderío y riquezas en las fiestas y regocijos públicos. Los gremios de mercaderes y menestrales de Córdoba formaron parte del brillantísimo y regio recibimiento que Abd-er-Rahmán III dispensó á don Sancho el Craso, cuando fué á dicha ciudad á curarse de la enfermedad que padecía. De la organización por calles hállanse antecedentes en el reparto que hizo el rey don Jaime I el Conquistador á los pobladores de Valencia cuando fué ésta conquistada en 1238. Consta por los registros de donaciones la existencia de las calles en las que estaban domiciliados los pañeros, herreros, armadores, cambiadores, zapateros, plateros, freneros, armeros, carpinteros y otros oficios.

Con lo dicho basta para demostrar la existencia en tres épocas muy distintas, y mediando muchos siglos, de una institución que reaparece bajo nueva forma, bajo la influencia cristiana y por el amparo de las leyes.

La primera y más general fórmula de las asociaciones gremiales en la Edad Media fué la cofradía, pero en ésta la idea religiosa y benéfica era lo esencial, por lo cual los estatutos dictados para su gobierno no contienen disposiciones relativas á la policía industrial, sistemas ó métodos de fabricación, ni otras cuestiones tratadas y reglamentadas en las leyes gremiales. Descartando, por tanto, el estudio de las cofradías, entraremos de lleno en el de los gremios durante la Edad Media. En esta época el gremio se presenta como la asociación obligatoria de todos los que practicaban el mismo arte ú oficio en una localidad; pero aun cuando ordinariamente los incluyese á todos, el otorgamiento de escritura, la redacción de los estatutos y las diligencias encaminadas á conseguir la aprobación de la autoridad, se hacía por los maestros ú oficiales provistos de carta de examen, en beneficio de los cuales redundaban las principales ventajas de la asociación. Se empezará, por tanto, exponiendo la situación del antiguo maestro. Era éste el primer trabajador manual de su taller. La superioridad técnica que denota el título de maestro adquiríase después de un largo período de práctica y mediante exámenes formales y rigorosos.

La manera de hacerse estos exámenes la establecían las Ordenanzas, especificando minuciosamente la materia del interrogatorio ó examen verbal y los requisitos de la pieza de examen ú obra de prueba. Por vía de ejemplo citaránse las piezas que podían ser objeto de examen, según las Ordenanzas del gremio de zapateros de Valencia, sancionadas en 16 de enero de 1484. «Cada una de las personas que pretenda ser zapatero, dice la Ordenanza, ha de ser examinado de saber cortar un estival de pliegos, un borceguí, un zapato cordado, un zapato botinado redondo, un zapato de lenzeguela, uno de mujer y una polaina; esto es, un delantero, un trasero y una falda.» El examen podía comprender todas las clases de calzado citadas, ó una sola, ó varias. En el primer caso quedaba facultado para titularse maestro en todas ellas, y en el segundo sólo de aquellas de que hubiere sido examinado y aprobado. En cuanto al rigor en los exámenes tal vez se extremara, y aun degenerase en parcialidad, si se tiene en cuenta que los examinadores eran maestros, á quienes sus intereses les habían de hacer temer la competencia de nuevos maestros. En ocasiones se negaba la admisión á examen con el más fútil pretexto, pero aquel á quien se le rehusara tenía derecho de alzarse ante los magistrados de la ciudad.

La admisión de los hijos y yernos de los agremiados se facilitaba de tal manera, que gran parte de la industria llegó á vincularse en determinadas familias.

Para satisfacer los gastos de examen y los derechos del mismo, montar el taller, adquirir las primeras materias, se exigía algún capital,

pero bastante reducido; así que no era imposible obtenerlo por medio del ahorro. Abiertas tenía también el examinando las puertas del crédito. Conveniente será transcribir lo que sobre este punto dice el conde de Torrearanaz en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «Al concluir el reinado de don Fernando y doña Isabel, los cambios se efectuaban ya en ferias y lonjas, casi con los mismos instrumentos y operaciones de la banca moderna. Concertábause los giros mediando corredor, las «pólices» y «cédulas» salvaban la prohibición de exportar moneda y metales preciosos y se encubrían los préstamos abusivos, merced al «cambio seco,» así llamado en contraposición al «real» ó efectivo, y que consistía en librar á descubierto para recibir una nueva letra acrecentada con el recambio. En lo esencial la manera de hacer el protesto, según los códigos actuales y la observada entonces, viene á ser semejante, pues se otorgaba ante escribano, formando con intervención del juez la cuenta de resaca. Los nombres de «cambios,» «árbitros» y «parturas» designan á la sazón especulaciones á plazos para pagar las diferencias. Inquietaba á los moralistas tal «urdimbre de sutilezas,» y muchas les parecían «infernales» y «ofrecidas por el demonio;» pero de sus propios escritos aparece la justificación de aquellas combinaciones. Si como sienta Cristóbal de Villalón «el dinero produce de sí ganancia mediante la buena industria de aquel que lo trata;» y si, como él también reconoce, ha de tomarse en cuenta «la ventura» ó peligro que corra, son moralmente lícitos el alquiler de la cantidad y la prima del seguro, principales componentes del interés. Las censuras rigorosas no templaron la afición al comercio del dinero, que cundió de los que por su oficio debían hacerle á otros de condición social muy distinta. Ocupándose en él nos pinta á señores é hidalgos el Doctor Saravia, que publicó su *Instrucción de mercaderes* durante la primera mitad del siglo decimosexto. Circulaba, pues, el capital, y muchos postulantes le alcanzarían sin más abono que el de sus buenas prendas personales.»

Por último, los reyes, los magnates del Estado y de la Iglesia, los cabildos eclesiásticos y municipales tendían una mano liberal á los jóvenes sobresalientes. Expedida la carta de examen, y puesta en marcha la industria sin necesidad de cuantiosos fondos, el maestro reunía la doble condición de operario manual y de empresario capitalista.

En la mayor parte de los oficios las solicitudes de examen se hacían verbalmente, ya presentándose el candidato solo á la Junta de prohomonía, ya acompañado de padrinos, entre los cuales figuraba casi siempre el maestro que le había enseñado. El colegio de plateros observaba en Valencia, en esta parte, gran solemnidad. El capítulo XLVII de las Ordenanzas vigentes en 1733 está dedicado á describir las formalidades de este acto, expresándose en la forma siguiente: «Que los que pidieran Exámen para lograr el Magisterio del Arte de Platero, ayan de ser examinados por los quatro Mayorales actuales de dicho Arte, y por los que en el año antecedente lo uviesen sido, ó la mayor parte de ellos, conociendo de la agilidad, assi respecto del dibuxo, como el de las demás operaciones y obras de Arte: procediendo para la admision á dicho exámen, que comparezca el Examinando por medio de sus Padrinos, ante los Mayorales pidiéndoles tengan por bien de juntar el Colegio, y assi junto, participarle, ó á la mayor parte, como los Padrinos del Examinando les han instado á aquella, para el grado del Magisterio; y aviendo dado esta noticia, por medio del Convocador del Colegio, serán llamados los Padrinos del Examinando, para que á boca pidan á todo el Colegio la gracia de el Magisterio, á los cuales se les bolverá por respuesta: *Que entendido el Colegio de la pretension, resolverá lo que más convenga*, y saliéndose dichos Padrinos, y tratando de la admision á el Exámen, se votará con votos secretos si debe, ó no ser admitido; y viniendo bien la mayor parte, se dará orden otra vez al Convocador para que avise á los Padrinos y Examinando, á quien se participara la admision del Exámen, de que darán las gracias á todo el Colegio, y éste le señalará á el Pretendiente el Exámen que ha de hacer, segun las operaciones en que se aya ocupado, assi sean obras de Oro ú de Plata, Tirador de Oro, ú hoja batida, y la casa, y puesto de uno de los Mayorales que le señalarán, para hacer y fabricar el Exámen, y el dia y hora, para hacer manifestacion de él á los Mayorales actuales; y los que lo fueron en el año antecedente, juntamente con el Administrador de el Carbon, Síndico, Escribano y dos Asistentes, recibiéndose escritura de Exámen.»

El aprendiz, en virtud de contrato, estaba completamente sometido al maestro y formando parte de su familia. La duracion de este primer período de la carrera industrial, siempre más largo que el segundo, por la ganancia que reportaba al maestro, no solía guardar proporción con la distinta suma y clase de conocimientos necesarios para el ejercicio de los distintos oficios, pareciendo esto un modo ó manera de dificultar el ingreso en algunos de ellos. Con este mismo objeto se apeló á otros medios, ora exigiendo el pago de una fuerte cantidad para la admisión del aprendiz, ora limitando el número de los que podía haber en el obrador. Durante los primeros siglos intervenían únicamente en el contrato de aprendizaje, el maestro, el aprendiz y su padre ó tutor. Posteriormente, á mediados del siglo XV, exigieron las Ordenanzas gremiales la intervención de los mayorales.

Desde el momento en que un aprendiz era admitido en un gremio, era un individuo pasivo de la corporación, y como á tal figuraba inscripto en los registros del gremio Verificábase su recepción ante el escribano del oficio, que anotaba la edad, nombre y naturaleza del aprendiz admitido. Examinaba además la partida de bautismo que había de probar la limpieza de sangre del que ingresaba en el gremio. Justificábase la limpieza de sangre como se practicaba en las órdenes militares y en otras corporaciones. Muchos reglamentos gremiales contienen un artículo prohibiendo se admitan aprendices que no probaran por medio de sus partidas de bautismo ó por información de testigos que eran hijos de cristianos viejos, por lo cual quedaban excluídos los hijos de moros, judíos, esclavos y conversos. Estas prohibiciones no principian á figurar en las Ordenanzas gremiales hasta el siglo XVI, época en la que se inició de un modo rigoroso y cruel el odio contra todos aquellos que no profesaran el catolicismo. Algunas Ordenanzas extremaron tanto este rigor, que prohibieron la admisión en el gremio á los que hubieran sido condenados por el Tribunal de la Inquisición. Antes del siglo XVI estaba permitido á los maestros tener aprendices cautivos ó moriscos.

De todas las disposiciones prohibitivas de esta índole que aparecen consignadas en las Ordenanzas gremiales, ninguna da idea tan cabal del desprecio y odio con que se miraba á aquellos que no profesaban la religión católica, como lo dispuesto por el gremio de zapateros valencianos en el año 1597 prohibiendo que maestro alguno recibiera ni acogiera por vía de concierto ó de otra manera alguna en su casa ni fuera de ella aprendiz negro ó de color de membrillo cocido *(color de codony cuyt)*, esclavo ni moro, con objeto de que no aprendiesen el oficio, y esto lo dice la Ordenanza para evitar los daños é inconvenientes que pueden originarse entre los cofrades zapateros y las tales personas, y por la infamia y burla que causaría al pueblo el ver en procesiones, muestras generales y particulares, y en otros actos públicos, un esclavo, ó hijo de esclavo negro, ó de color de membrillo cocido, ó moro, á causa de las cuestiones y tumultos que se producirían al ver mezclados aquellos entre personas honradas y bien vestidas.

Estas prohibiciones fueron tan generales, que además de las citadas comprendían á los expósitos, que no podían ingresar en muchos oficios, porque los reglamentos gremiales lo prohibían.

Admitido un discípulo ó aprendiz en casa de un maestro, no podía salir de casa de éste para ingresar en otra, sino mediando justa causa, ya por haber recibido malos tratamientos, ya por otros motivos semejantes. Mediando una de estas justas causas, el clavario del gremio examinaba los fundamentos de la queja elevada por el discípulo contra su maestro, y en vista de lo alegado por ambas partes acordaba en definitiva lo que estimaba justo.

Durísimas eran las Ordenanzas con los aprendices y maestros que no cumplían las disposiciones relativas al buen orden de la clase. El aprendiz que por causa de enfermedad ó por ausencia voluntaria faltaba de la casa del maestro durante cierto tiempo, estaba obligado á servir dos días por cada uno de los que hubiere faltado. Multábase al maestro que mañosamente sustraía un aprendiz de la casa de un compañero, y era tan minuciosa y detallada la reglamentación que abarcaba todo el tiempo del aprendizaje. Tan coartada estaba la libertad individual, que el aprendiz durante el tiempo de su matrícula no podía mudar más que tres maestros, so pena de perder el tiempo de práctica que tuviere.

Aunque las Ordenanzas no permitian que los maestros se quitaran los aprendices, podían, sin embargo, cederlos durante cierto tiempo entre ellos convenido, mediante cierta cantidad que íntegra cobraba el cesionario. Otras muchas disposiciones se hallan en las Ordenanzas, cuyo objeto era evitar que los maestros ó aprendices pudieran, movidos por el deseo de ganancia, burlar los preceptos reglamentarios. Una de estas disposiciones penaba muy duramente la simulación de aprendizaje, contratando un maestro en clase de aprendiz á uno, pero en realidad pagándole un jornal como á oficial.

La incorporación de los aprendices forasteros estuvo muy limitada en los primeros tiempos, pero en 1687 ya la consentían la mayor parte de las Ordenanzas.

En la mayor parte de los oficios, al terminar el aprendizaje, el maestro abonaba una cantidad á su discípulo, pero en algunos nada recibían. La razón de esto la expresaron en sus Ordenanzas los maestros de obras de Valencia diciendo: «que por quanto la perfeccion y aptitud de los que toman cualquier arte, pende de la enseñanza y continuacion en ella y con la aplicacion de los maestros, los aprendices entran en las casas de los dichos rudos é ignorantes, salen muy aprovechados y que no todas las edades ni estados son proporcionados para la enseñanza; por tanto, los dichos aprendices se hayan de dar por satisfechos con los alimentos y vestidos y la enseñanza que son instituidos sin otra cosa alguna.»

Antes de abandonar la casa del maestro había de ser pagado el aprendiz, é ínterin esto no sucediera prohibíase que maestro alguno lo recibiera en su casa bajo pena de 30 sueldos exigidos al contraventor. Si el primer maestro dilataba el pago con la idea de retener á su discípulo, éste daba cuenta de lo que pasaba á los mayorales, quienes en el término de tres días estaban obligados á resolver la cuestión. Si no se llegaba á una avenencia el aprendiz podía acudir á la corte del gobernador. Del hecho hacíase exposición verbal, y oídos los testigos dictábase sentencia ejecutoria, que no podía ser apelada.

Gozaban los hijos de maestros de ciertos privilegios, que no disfrutaban los extraños á la corporación. Todos los estatutos contenían algún capítulo favorable á los primeros. El objeto á que tendían estas excepciones era el de continuar en el hijo las tradiciones del oficio, facilitándole el ingreso en la clase de maestros. En el período de aprendizaje no se les marcaba tiempo para aprender el oficio de su padre, si estuviera en compañía de éste, y, estando en casa de otro maestro, ó se sujetaba á la regla general ó el tiempo se reducía á la mitad. En el segundo y tercer período las excepciones eran más numerosas y efectivas.

Cumplido el tiempo marcado para el aprendizaje se entraba en el oficialazgo. En los primeros tiempos estos tres períodos, ó mejor, jerarquías gremiales, no estaban muy señalados, pero luego se determinaron y fijaron las tres clases distintas y se reglamentó minuciosamente sobre ellas.

La condición especial del oficial era que trabajaba á sueldo. En el siglo XIV vivían separados de los maestros constituyendo por sí distintas cofradías y gozando de las consideraciones y privilegios que á su clase correspondían. Estas asociaciones nacieron sin duda á impulso del odio ó malquerencia de los oficiales á sus maestros buscando en la asociación la fuerza y la independencia de que carecían confundidos con los maestros. Subsistieron estas cofradías hasta que la necesidad y el espíritu de clase realizaron la fusión de las dos clases. Desde que la fusión se hizo figuraron en las Ordenanzas disposiciones que paulatinamente alcanzaron gran importancia, llegando á fines del siglo XIV á ser tan generales que el oficial se vió insensiblemente aprisionado por los reglamentos sin que le fuera posible salirse del círculo que la ley le trazaba.

Terminado el aprendizaje pasábase á la cate-

goría de oficial; y en ésta, como en aquél, debía pasarse un tiempo más ó menos largo, según los oficios. Llamábase período de práctica y en él permanecía hasta que se encontraba el oficial en aptitud de pedir el examen de maestro. Si no se llegaba á esta última categoría por falta de recursos, para satisfacer los gastos que ocasionaba el examen de suficiencia, se subsistía en la clase de oficiales trabajando á jornal en casa de un maestro, pero nunca por cuenta propia.

Comenzaba el tiempo de práctica desde que el aprendiz acudía á la casa del gremio y era inscripto en el registro de los oficiales. A este acto había de acompañarle su maestro, quien debía prestar juramento de haber cumplido leal y fielmente el tiempo del aprendizaje.

Hecho esto, el clavario, síndico ó mayoral ordenaba se anotase su nombre en el libro de la oficialía, previo el abono de ciertos derechos.

Generalmente los años de práctica eran dos, que se contaban desde el día en que se verificaba la inscripción en el registro de la clase y se abonaban los derechos señalados. Hecho esto considerábase al oficial como individuo del gremio, aunque en grado inferior á los maestros. En muchos oficios abonaban, además de los derechos de inscripción, una cantidad semanal que en los siglos XIV y XV fué generalmente de uno á dos dineros, aumentándose esta cantidad á medida que crecieron las necesidades de la corporación. Los maestros eran los responsables de estas cuotas que habían de descontar del jornal que abonaban á sus oficiales, pues el gremio no reconocía más deudor que el patrono. Muchas son las disposiciones que se hallan en los estatutos gremiales referentes á las relaciones entre oficiales y maestros; de ellas se citarán las más importantes y las que por su índole den idea más cabal de lo que fueron los gremios.

En algunos oficios los oficiales no podían abandonar al maestro sin que primeramente le avisasen con un mes de anticipación, quedando exentos de esta obligacion si presentaban un sustituto que hiciese su trabajo á satisfacción del maestro. En algunas ordenanzas figura una disposición que prohibía á los oficiales que pasaban á la categoría de maestros establecerse en la misma calle en que habitara el que hubiera sido su maestro, como no fuera dieciocho casas más arriba ó abajo, excepto en la callle que fuera del gremio, es decir, donde residían gran número de maestros con tienda abierta. Esta prohibición duraba por término de un año. Prohibióse también en muchos oficios que los maestros adelantaran cantidad alguna á los oficiales, fundándose en que abandonaban al patrono sin satisfacer la deuda.

La disposición más importante de todas es la relativa á la tasa de los jornales. Viéronse los oficiales sometidos á una reglamentación de los jornales que tuvo todos los inconvenientes de semejantes tasaciones, contrarias á la regulación económica del salario, dependiente entre otras circunstancias de la ley de la demanda y la oferta. Mas considerando las ideas de aquéllos tiempos y sobre todo la reglamentación gremial, la tasa de los jornales fué lógica. Señalábase en el contrato de aprendizaje la cantidad que el discípulo había de percibir, sin que pudiera el maestro aumentar la cantidad prescrita en los estatutos, pues siendo esto así, natural y lógico pareció la adopción de este principio más ó menos restringido, para los oficiales que trabajaban á jornal ó á destajo. En las ordenanzas de algunos gremios hállanse aranceles ó tarifas de lo que habían de ganar los oficiales.

Estudiadas las tres categorías gremiales, se expondrán algunos datos sobre la reglamentación administrativa y la cooperación en el gremio.

Los reglamentos administrativos comprendían, como es consiguiente, un gran número de casos. En primer término contenían disposiciones que afectaban á la libertad del trabajo. A esta categoría pertenece la prohibición referente á los obradores, despachos y tiendas para la venta. Era regla general que ningún maestro pudiera tener más de un establecimiento. La razón de esta prohibición se halla en el espíritu que informaba todos los actos de los oficios corporados. La institución gremial obedecía á un principio de unidad y de fiscalización, distribuyendo por igual á todos sus individuos los beneficios y privilegios conseguidos por la corporación. Si se hubiera concedido libertad á un maestro para establecer varios establecimientos, el principio de la distribución equitativa de los medios para realizar el fin del trabajo hubiese carecido de eficacia. La competencia estaba proscripta en la sociedad gremial en los siglos XV, XVI y XVII.

El débil se defendía contra el fuerte prohibiéndole que ejerciera toda su actividad, creyendo que esta actividad en ejercicio había de producir la destrucción y la muerte de los débiles. Esta prohibición producía otra no menos importante: la relativa al número de artefactos ó máquinas, pues de no existir ésta la primera hubiera resultado ilusoria.

El artesano gremial sólo podía ejercer el magisterio de un oficio mecánico, estándole vedado formar parte de más de un gremio. Esta prohibición, general á todos los oficios corporados, nació al mismo tiempo que el espíritu de absorción y unidad, que á partir del siglo XV fué el signo característico de la institución. Dos razones fundamentales había para sostener semejante criterio. La primera era la relativa al fuero gremial que gozaba cada oficio corporado, y la segunda referente á la competencia y luchas entre profesiones afines. Según la primera, el artesano se debía por entero á su corporación, estando sujeto á sus leyes y privilegios, á fin de que en ningún caso pudiera alegar prerrogativas de otros oficios; y según la segunda, ningún gremial que hubiera ejercido dos oficios afines habría dado origen á contiendas y pleitos sobre la facultad privativa de cada uno de ellos.

La venta estaba sujeta á una minuciosa reglamentación. Las disposiciones á ella referentes tenían dos aspectos: uno relativo exclusivamente al individuo del gremio, y otro que trataba de las personas extrañas á la corporación. Muchas son las prohibiciones que en las Ordenanzas figuran sobre la venta, así de los productos fabricados por los gremios de una localidad como de los elaborados fuera de ella. Todo producto forastero debía sujetarse á una inspección ó reconocimiento especial; esto en el caso de que su venta estuviera permitida, pues gremios había que no permitían la venta de productos elaborados fuera de la localidad. Modificóse con el tiempo este espíritu estrecho, y se permitió la venta de productos extranjeros, pero siempre con la obligación impuesta á los maestros que los introducían y vendían de presentarlos al veedor para su visura.

En algunos gremios estaba prohibida la venta de las primeras materias si pertenecían á una persona extraña á la corporación.

Comenzada una obra por un maestro, estaba prohibido que otro hiciera proposiciones para continuarla, queriendo evitar con esta prohibición las cuestiones que pudieran surgir por la competencia entre dos maestros de un mismo gremio. Casi todas las ordenanzas consignan esta prohibición, determinando las multas en que incurrían los contraventores. El principio de la cooperación existió en los gremios. Independientemente de sus funciones propias ejercían las de socorro mutuo, la de proporcionar primeras materias y la de facilitar locales para la transformación de los productos que lo necesitaran. Considerados los gremios desde este punto de vista, fueron verdaderas instituciones cooperativas, pero con todas las deficiencias é inconvenientes naturales, dadas las ideas de la época y el espíritu gremial.

Dijose antes que los gremios nacieron de las cofradías, cuyo fin fué esencialmente religioso y benéfico. Surgieron los gremios para cumplir distintos fines, pero subsistió el principio mutualista, sufriendo las reformas naturales al cambiar de medio.

La compra y reparto de primeras materias fué una de las misiones de los gremios, y de antiguo se reglamentó minuciosa y detalladamente todo lo referente á estas operaciones. Dominaba en la mayor parte de los gremios el principio de la distribución equitativa de las materias elaborables, empleándose para ello varios procedimientos, según la clase de las primeras materias y la mayor ó menor facilidad de adquirirlas. Era principio fundamental que los individuos de un mismo gremio se debían mutuo auxilio, desapareciendo el interés individual ante el interés colectivo. De esta idea nació la de considerar cosa común al gremio la primera materia, ya la hubiera comprado un individuo del gremio ó el gremio.

La cooperación prestó otro servicio importante á los gremiales. Necesitaban algunas industrias grandes locales para la elaboración de sus productos, y á la satisfacción de esta necesidad acudieron los gremios estableciendo talleres comunes, ó bien facilitaron el medio de que los gremiales pudieran utilizar la vía pública.

En el gremio recibía el individuo á él perteneciente determinados auxilios en las enfermedades y otros accidentes de la vida. Entre ellos figuran la asistencia facultativa, socorros á los maestros pobres, dotes para las doncellas que contraían matrimonio, repartos de trigo y otros remedios que aliviasen á los agremiados que se hallaran en situación aflictiva. Entre los más antiguos auxilios figura la asistencia médica. La manera de organizar este servicio variaba, pero en su esencia respondía al mismo propósito: socorrer al compañero enfermo. Eran de importancia los socorros en metálico. Los repartos se efectuaban en determinadas épocas del año, como víspera de Navidad, día del Corpus y en el de la fiesta del patrono del gremio. En estos días se hacía una distribución general de fondos á los individuos del gremio más necesitados, variando la cantidad con que se les socorría según el estado más ó menos floreciente de la corporación. También se hacían otros repartos en metálico cuando la ciudad era víctima de alguna calamidad ó cuando una crisis económica ocasionaba la paralización del trabajo.

Figuran también entre los auxilios que prestaban los gremios los repartos de trabajo, que se hacían por el Consejo de la ciudad. En época de carestía los jurados ordenaban compras de trigo, distribuyéndolo entre los gremios proporcionalmente al número de sus individuos. La corporación respondía del trigo que recibía, y procedía á repartirlo entre los gremiales.

Se desprende de todo lo dicho que el principio mutualista ó cooperativo estaba bastante perfeccionado, produciendo notables beneficios.

GREN (FEDERICO CARLOS): *Biog.* Químico alemán. N. á 1.° de mayo de 1760. M. en Halle á 26 de noviembre de 1798. Hizo sus primeros estudios en el colegio de su ciudad natal. Aprendió después Farmacia, y en 1783 fué á la Universidad de Halle, donde de tal manera se distinguió que obtuvo, aún estudiante, la autorización de dar lecciones públicas de Química en la Escuela de Medicina. Después, habiendo hecho ejercicios de doctor en Medicina y de doctor en Filosofía, fué nombrado profesor ordinario. Ejerció estas funciones durante once años, y publicó en este tiempo un gran número de trabajos científicos, de los cuales deben citarse los siguientes: *Observaciones sobre la fermentación y sobre los productos formados por ella* (Halle, 1784); *Manual sistemático de Química* (Halle, 1787); *Elementos de las Ciencias naturales* (1787); *Elementos de Farmacología* (Halle, 1790); *Manual de Farmacología* (1751); *Elementos de Química desde el punto de vista de los descubrimientos más recientes* (Halle, 1796). Insertó también un gran número de artículos en el *Diario de Física*, en el *Nuevo Diario de Física* y en otras revistas científicas.

GRENADA: *Geog.* Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos; 12 075 habits. Sit. al N.O. del est., entre los condados de Carroll, Choctaw, Tallahatchie é Ialabusha. Se fundó en 1870 con dists. segregados de los condados con que hoy confina, y está atravesado de E. á O. por el río Ialabusha, llamado también Iallobusha, y de S. á N. por el f. c. que, llegando de Nueva-Orleáns (Luisiana), recorre el est. de Mississippí desde Jackson hasta Memphis (Tennessee). La cap. es Grenada.

GRENADE SUR ADOUR: *Geog.* Cantón del dist. de Mont-de-Marsán, dep. de las Landas, Francia; 10 municip. y 9 000 habits.

– GRENADE SUR GARONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Tolosa, dep. del Alto Garona, Francia; 13 municip. y 13 000 habits.

GRENCHUDO, DA: adj. Que tiene crenchas ó greñas. Aplícase, por lo regular, á los animales.

GRENEA (de *Greene*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas portlandieas, de flores tetrámeras ó pentámeras, con un receptáculo globuloso; cáliz persistente, con lóbulos cortos y agudos; corola en forma de embudo y torcida; cuatro ó cinco estambres exertos; ovario ínfero con dos células multiovuladas, con ó sin disco, y un estilo con dos ramas delgadas encorvadas hacia fuera ó revueltas. Las placentas son peltadas y casi

hemisféricas. El fruto es una cápsula pequeña, septicida, con valvas bipartidas y el endocarpo se separa del exocarpo. Las semillas, albuminadas, pequeñas, rectas ó arqueadas, son comprimidas ó estrechamente aladas. Se conocen cuatro ó cinco especies, que son arbustos, algunos de ellos trepadores, propios del Asia y de la Oceanía tropicales, con hojas opuestas ó ternadas, pecioladas, con estípulas interpeciolares, con flores reunidas en racimos cimíferos, generalmente unilaterales, subsentados y sin bracteolas.

GRENELLE: *Geog.* C. industrial de la orilla izq. del Sena, Francia, incorporada á París en 1860.

GRENET: *Biog.* Geógrafo francés. N. hacia el año 1750. M. á principios del presente siglo. Abrazó el estado eclesiástico. Fué profesor particular, y después obtuvo una cátedra de Geografía en el Colegio de Lisieux. Para facilitar á sus discípulos la comprensión de sus explicaciones inventó esferas en las que los sistemas celeste y terrestre se hallaban representados de una manera tan sencilla como ingeniosa. Compuso también obras que hacen el estudio de la Geografía á la vez fácil y agradable. El abate Grenet desapareció durante la Revolución. Escribió las siguientes obras: *Atlas portátil general para hacer comprensibles á los autores eclesiásticos* (París, 1781): este atlas acompaña generalmente á la Geografía de Lacroix; *Resumen de Geografía antigua y moderna* (París, 1782); *Tratado de la esfera* (París, 1784); *Geografía antigua, moderna, histórica, física, civil y política de las cuatro partes del mundo*: esta obra importante debía constar, por lo menos, de siete volúmenes; no se publicaron más que dos y contenían, además de una cosmografía muy completa, la descripción de Francia, de los Países Bajos, de Inglaterra y de Suiza.

GRENETINA (de *Grenet*, n. pr.): f. *Carp.* y *Tecn.* Cola superior ó gelatina blanca, que se presenta en láminas muy delgadas é incoloras. Su inventor, fabricante de colas en Ruán, la obtenía de pieles de animales jóvenes y de cartílagos de terneras, esmerándose mucho en su preparación; pero se obtiene también purificando la cola, para lo cual se lava en agua fría y después se disuelve en agua caliente, se dejan depositar las impurezas y se cuela, haciendo láminas muy delgadas.

Sustituye con ventaja en casi todas sus aplicaciones á la cola de pescado ó ictiocola: sirve para la confección del tafetán inglés y de la cola de boca; para las cápsulas farmacéuticas, en el engomado ó apresto de los tejidos ligeros y poco tupidos, cuyas mallas se quieren hacer impenetrables al polvo, sin dejar de ser translúcidas, tejidos que se usan para cubrir los espejos, las lámparas y los dorados de las chimeneas.

Colando la gelatina incolora producida por la cola grenetina sobre grandes cristales untados de hiel de vaca para que no se adhiera, se hacen las láminas delgadas, elásticas, sólidas y transparentes como el cristal, que se emplean para calcar dibujos ó grabados, y que llaman *papel gelatina* ó *papel de cristal*. Se aplica también dicha cola para la fabricación de flores artificiales, en el barnizado de las litografías de colores y grabados, en el de sobres, vendiéndose en cantidades considerables las imágenes de santos tiradas sobre gelatina incolora ó de los más vivos colores.

Asociada la grenetina á la glicerina, resulta una mezcla líquida cuando está caliente, que se solidifica por el enfriamiento, conservando, sin embargo, suficiente ductilidad para ser empleada en el cierre hermético de las botellas de todas clases, en sustitución de las cápsulas metálicas ordinarias.

Una disolución de grenetina en ácido acético concentrado sirve de buen betún para pegar los pedazos de porcelana y de cristal, á cuyo igual objeto puede emplearse asimismo la siguiente mezcla: se hace una disolución concentrada de grenetina en agua, y se añade un poco de alcohol y gomorresina amoníaco en polvo, en cantidad suficiente para hacer una pasta fluida.

GRENIER (SANTIAGO RAIMUNDO): *Biog.* Físico francés. N. en San Pedro (Martinica) á 28 de julio de 1736. M. en París en 1803. No contaba aún diez años cuando obtuvo, el 8 de marzo de 1746, el título de teniente de fragata en la colonia título que parece indicar que su familia estaba dedicada de padres á hijos al servicio de la marina. Entró de aspirante en la Compañía de Rochefort el 11 de diciembre de 1758, y era guardia marina y había navegado cerca de cinco años en cuatro barcos diferentes cuando fué nombrado, el 1.° de diciembre de 1706, comandante de la corbeta llamada *La Flora del Pastor*, destinada á estación en las islas de Francia y de Borbón. Hallando esta misión muy limitada, solicitó y obtuvo Grenier autorización para explorar, cuando sus servicios no eran necesarios á las dos islas, los mares que las separan de las Maldivas y de Ceilán, de reconocer los escollos y de buscar el camino más directo para ir desde la isla de Francia á la costa de Coromandel. Solicitó además fuera con él el abate Rochón, quien se encargó de las observaciones astronómicas, y un dibujante hidrográfico. El abate Rochon se unió á él en el mes de mayo de 1789 en la isla de Francia; el 30 del mismo mes se hicieron ambos á la mar, y durante los cuatro meses que duró su expedición Grenier y Rochón hicieron muchas observaciones y trabajos geográficos que dieron por resultado abreviar considerablemente y hacer más seguro el viaje á la India. Sin embargo, como Rochón no participara en todos sus puntos de las opiniones de Grenier, surgió de aquí una controversia que llegó á ser muy acalorada, con motivo de la cual hubo de intervenir la Academia de Marina, que dió la razón á Grenier, en lo cual obró acertadamente, como lo acreditó luego la experiencia. El joven marino completó después sus primeros estudios hidrográficos con un gran trabajo sobre el Mar de las Indias. Grenier mandó, desde 1778 á 1780, la fragata *La Boudeuse*, que se apoderó, el 22 de enero de 1779, de la fragata inglesa llamada *Veazle*. Nombrado capitán de navío el 9 de mayo de 1781, y jefe de división el 16 de diciembre de 1786, no hizo más que ocuparse en sus trabajos de gabinete, publicando: *El arte de la guerra del mar, ó Táctica naval sujeta á nuevos principios y á un nuevo orden de batalla* (París, 1787), obra que le habían sugerido varias campañas, su participación en tres combates, el análisis de las tácticas anteriores y el estado del arte de las evoluciones, desde un punto de vista en cierto modo nuevo del ataque, porque las tácticas publicadas hasta entonces tenían más en cuenta la defensa. Cuando murió ocupábase en la redacción de una obra importante titulada: *Sobre los vientos y las corrientes en todos los mares del globo, con una teoría que hace más fácil la explicación.*

– GRENIER (PABLO, *conde*): *Biog.* General francés. N. á 29 de enero de 1768. M. á 18 de abril de 1827. Se alistó como soldado en 1787. Su compartamiento en Jemmapes le valió el grado de ayudante general. General de brigada en abril de 1794 y general de división en el mes de octubre siguiente, recibió en la batalla de Fleurus los elogios del general en jefe. En 1795 dirigió el paso del Rhin por la vanguardia del ejército francés. En 1797 el Directorio le felicitó por su conducta en Neuwied. En 1797 pasó al ejército de Italia, y al siguiente año se hallaba en el del Rhin. En la campaña de 1800 contribuyó á la toma de Guntzburgo y á los triunfos de Hochstædt y de Hohenlinden. Después de la paz de Luneville fué nombrado inspector general de infantería. Hizo aún las campañas de 1805 y 1807, y fué gobernador de Mantua y conde del Imperio. En 1809 se distinguió en Italia al frente de un cuerpo de ejército, siendo también su conducta muy brillante en Raab y en Wagram. En 1810 mandaba en jefe el cuerpo de ejército de la Italia meridional. Dos años después llegó á Prusia al frente de una división para proteger la retirada del príncipe Eugenio. Al siguiente año tomó el mando de un cuerpo de ejército junto al Adigio, y como lugarteniente del virrey venció á los austriacos en varios encuentros. Después de la defección de Murat contribuyó al éxito de la batalla del Mincio, y cuando la evacuacion de Italia llevó el ejército á Francia. Durante los Cien Días el departamento del Mosela le envió á la Cámara de Representantes, donde ejerció gran influencia. Fué nombrado vicepresidente y formó parte de varias comisiones, especialmente de la comisión de gobierno, creada después de la batalla de Waterloo. Cuando la segunda Restauración abandonó el servicio activo, retirándose muy poco tiempo después. Elegido de nuevo diputado en 1818, defendió en la Cámara los intereses de sus antiguos compañeros de armas, y combatió al conde de La Bourdonnaye con motivo de la ley de reclutamiento y presupuesto de la guerra. En 1821 se retiró con su familia á Morambert. Escribió una *Correspondencia del general Grenier y de su Estado Mayor con los generales Jourdan, Kleber, Ernout, etc., para servir á la historia de las campañas del Rhin en* 1795 *y* 1796 (Bamberg, 1800).

– GRENIER (JUAN, *barón*): *Biog.* Jurisconsulto y magistrado francés. N. en Francia á 16 de septiembre de 1753. M. á 31 de enero de 1841. Hijo de un notario, estudió Derecho y fué en 1777 abogado en Riom, donde se distinguió por la precocidad de su talento y su vastísimo saber. Había adoptado con moderación los principios de la Revolución, durante la cual ejerció importantes cargos; en 1798 fué diputado al Consejo de los Quinientos, después del 8 de brumario individuo del Tribunado, en el que se manifestó con gran energía partidario de que el primer cónsul Bonaparte fuera nombrado emperador. Habiendo sido suprimido el Tribunado, entró Grenier en el Cuerpo Legislativo. Formó parte de la comisión de Legislación civil y criminal en la legislatura de 1808. Después fué nombrado procurador general del Tribunal de apelación de Riom, puesto que conservó cuando la reorganización de los tribunales en 1811 y cuando la Restauración, pasando en 1819 á ocupar el puesto de primer presidente del primer Tribunal Real de Riom. Fue creado barón en 1810 y par de Francia en 1832, individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1834, retirándose del servicio en 1837. Tomó Grenier una parte activa en la discusión de los Códigos. Como uno de los dos secretarios de la sección de Legislación del Tribunado, redactó la mitad de las actas que contenían la observación de aquella sección sobre cada título del Código civil. Sus observaciones fueron reproducidas en la colección publicada por Didot con este título: *Conferencia del Código Civil con la discusión del Consejo de Estado y del Tribunado antes de la redacción definitiva de cada proyecto de ley.* Escribió también este sabio jurisconsulto otras obras de Derecho.

– GRENIER (FRANCISCO): *Biog.* General francés. N. en Besanzón á 27 de diciembre de 1810. Promovido á general de división el 31 de julio de 1870, mandó en el ejército del Rhin la segunda división de infantería del cuerpo de Ladmirauld y combatió con gran valor en Borny, en Rezonville, en Saint-Privat y en Sainte-Barbe. Su comportamiento en estas jornadas le valió ser citado por dos veces en la orden del ejército. Prisionero de guerra y llevado á Düsseldorf, el general Grenier escribió su patriótico libro titulado *Defensa del ejército ante sus detractores*, etcétera, dedicado al general Trochú. Vuelto de la cautividad el 17 de marzo de 1871, fué puesto, algún tiempo después, al frente de la primera división del primer cuerpo del ejército de Versalles. La parte activa que tomó en el segundo sitio de París le valió la placa de gran oficial de la Legión de Honor el 20 de abril de 1871. Nombrado comandante de la tercera división de infantería, estuvo al frente de esta división hasta el 25 de diciembre de 1875, época en la que pasó al cuadro de reserva. El 3 de agosto anterior había sido elevado á la dignidad de gran cruz, contando cuarenta y siete años de servicio y diecisiete campañas. Se retiró el 1.° de julio de 1879.

GRENO (metátesis de *negro*): m. *Germ.* NEGRO.

– GRENO: *Germ.* ESCLAVO.

GRENOBLE: *Geog.* C. cap. del dep. del Isère, Francia; 52484 habits. Fué cap. de la gran provincia del Delfinado. Se halla sit. al S. E. de París, en ambas márgenes del Isère, cerca de la orilla derecha del Drac, hacia el cual se extiende uno de los arrabales, en el magnífico valle del Grausivaudán, en la falda del Raichais (1057 m.), que es una estribación del macizo de la Gran Chartreuse. Además del ferrocarril que la pone en comunicación directa con la metrópoli por Lyón, está unida por otras líneas férreas con Saint-Ramberd-d'Albón (línea de París á Marsella), con Valence (por la misma línea), con Chambery y el ferrrocarril de París á Turín por el túnel del Mont-Cenís; en fin, comunica con Marsella por una línea directa que cruza por el collado de la Croix-Haute. Esta c. es plaza fuerte de primera clase, está rodeada de un recinto

abaluartado y defendido además por fuertes escalonados en las laderas del Rachais y del Saint-Eynard. Asiento de un obispado sufragáneo de Lyón, con Seminarios superior y conciliar. Tribunales de apelación y popular, de primera instancia y de Comercio; Universidad, Facultades de Derecho, de Ciencias y de Filosofía y Letras. Escuela preparatoria de Medicina y de Farmacia. Escuela normal de institutrices católicas. Escuela de Artes y Oficios, Instituto, Biblioteca, Museos; Academia llamada *Delphinale*, Sociedades estadísticas, de Amigos de las Artes, de Agricultura. Centro del 14 cuerpo del ejército. Escuela de Artillería. Gran comercio en licores de la Gran Chartreuse y en queso del Delfinado. La industria guantera es el elemento principal de su prosperidad; hay además muchas fáb. de licores, de cardas, de sombreros de paja, de yeso, cal hidráulica, fundiciones y forjas. Las calles, excepto en los barrios modernos, son tortuosas por lo general.

El Isère divide la c. en dos partes: la una, llamada arrabal de San Lorenzo, encerrada entre el río y las montañas y dominada por un fuerte; la otra, en la orilla izquierda, con magníficos malecones.

La c. nueva se ha edificado en el emplazamiento de las antiguas fortificaciones. Entre las construcciones también nuevas merecen citarse el palacio de la prefectura, la Biblioteca-Museo, el Banco, la Escuela de Artillería y los cuarteles, el Museo de Historia Natural con jardín botánico, los muelles del Isère (en ambas orillas, en el recinto de fortificaciones, y en la orilla izquierda en el barrio de la Graille, extramuros), dos puentes de piedra y otro colgante sobre el río, el Hospital, la avenida ó paseo que va de la c. á la estación del f. c., el nuevo teatro, un matadero y muchos mercados cubiertos. Se han ensanchado algunas calles y plazas, y abierto otras nuevas. Posee también Grenoble una catedral que, si bien es poco notable desde el punto de vista arquitectónico, contiene un magnífico tabernáculo de piedra, de 14 m. de alt., suntuosamente adornado y cincelado, que se levanta á un lado del coro y sirve para recibir el Santísimo Sacramento, y que data de 1455 á 1457. La iglesia de San Andrés, del siglo XIII, es más notable, y tiene una flecha gótica y la tumba de Bayardo; la iglesia de San Lorenzo, que descansa sobre otra iglesia subterránea del tiempo de Carlomagno; el palacio judicial, instalado en el que antes fué del Parlamento y edificado en los tiempos de Luis XII, Francisco I y Luis XIII; una estatua de Bayardo, otra de Raggi, etc. La c. primitiva, Cularo, era un *oppidum* galo levantado en los flancos del Rachais, cerca de la orilla derecha del Isère, pero cuyos habits., siguiendo las costumbres de los romanos, fueron trasladándose al llano, á la orilla izquierda, en donde les permitió el emperador Graciano, en el año 374, establecer fortificaciones; de aquí el nombre de Gratianópolis, raíz del actual. Parece que esta c. se convirtió al cristianismo en el siglo II; pero su obispado no se fundó hasta el año 375. Los obispos, al frente primero de la administración municipal, adquirieron después de Carlomagno la soberanía feudal de la c.; quedaron desposeídos de ésta por los delfines del Viennois, que erigieron la c. en cap. de su pequeño estado. El último de estos príncipes, Humberto II, estableció en Grenoble en 1337, antes de ceder el Delfinado á Francia, un Consejo judicial. Luis XI, en 1451, antes de reinar, erigió este Consejo en Parlamento, lo que confirmó dos años después Carlos VII. Entre los muchos asedios que sufrió son memorables uno del año 575, en que fué salvada de los lombardos por Mummol, y otro en 1574, en el cual tuvo que dar entrada á Lesdiguières, protestante entonces. En 1815, de retorno Napoleón de la isla de Elba, recibió de la guarnición de Grenoble un refuerzo que le permitió marchar sin demora á París é inaugurar el reinado de los Cien Días. En esta ciudad han nacido, entre otras celebridades, Condillac y Ponsón du Terrail. El dist. tiene veinte cantones: Allevard, Bourg d'Oisáns, Clellés, Corps, Domene, Goncelin, Grenoble (tres cantones), Mens, Monestier-de-Clermont, La Mure, Saint-Laurent-du-Pont, Sassenage, le Touvet, Valbonnais, Vif, Villard-de-Lans, Vizille y Voirón; 213 municipios; 4 111 kms.²; 250 000 habits. El cantón Este tiene diez municipios y 25 000 habits. El cantón Norte ocho municip. y 21 000 habits. El cantón Sur nueve municip. y 24 000 habitantes.

GRENOT (ANTONIO): *Biog.* Político francés. N. en Gendre (Franco Condado) en 1749. M. en Besançón á 25 de mayo de 1808. Abogado y diputado á la Convención por el distrito del Jura, pertenecía al partido girondino y votó la muerte de Luis XVI. El 6 de junio de 1793 protestó en unión de Caseneuve y Laure Duperret y otros contra los sucesos del 31 de mayo. En virtud del artículo 4.° del decreto de 3 de octubre del mismo año, relativo á los diputados sospechosos de conspiración, se ordenó su prisión, pero él logró ocultarse, siendo al cabo de dieciocho meses llamado de nuevo á la Convención. Poco después fué enviado á Bretaña para lograr la pacificación de aquel país. Grenot figuró en el Consejo de los Quinientos hasta el 18 de brumario; fué elegido por el Senado el 4 de nivoso siguiente (25 de diciembre de 1799) uno de los 300 ciudadanos que debían formar el Cuerpo Legislativo, al cual perteneció algunos años, y en 1804 se retiró á la vida privada.

GRENVILLE: *Geog.* Bahía en la isla de Granada, Antillas Menores, comprendida entre la punta del Telescopio y la isla de Soubisse. Es puerto cómodo y seguro.

– GRENVILLE: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá; 120 kms.² y 25 000 habits. Sit. en la comarca comprendida entre el San Lorenzo y el Ottawa. Confina al S. con el gran río que le separa del est. de New York (Estados Unidos) al E. con el condado de Dundas, al N. con los de Lanark y Cárleton, y al O. con el de Leeds. A pesar de su posición en las márgenes del San Lorenzo y á bastante distancia del Ottawa, á este último es al que envía la mayor parte de sus aguas por conducto de los ríos Rideau y Pequeña Nación del Sur. La cap. es Prescott.

– GRENVILLE: *Geog.* Condado del litoral de Victoria, Australia; 3 820 kms.² y 65 000 habitantes. Sit. en la entrada occidental de la bahía del Port Phillip, entre el condado de Grant al N.E., los de Ripon y Talbot al N., el de Hampden al O. y el de Polwarth al S.O. Figura en primera línea por su producción agrícola, y contiene ricas minas de oro. Cereales, patatas y heno. La cap. es Ballaarat.

– GRENVILLE (JORGE): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1712. M. en 1770. Era hermano y cuñado de Guillermo Pitt, conde de Chatam. Fué individuo del Parlamento por el condado de Búckingham. En 1754 entró en el departamento de Marina con el cargo de tesorero durante el Ministerio del cual formaba parte su hermano Ricardo, y en el que con tanta gloria desempeñaba las funciones de secretario de Estado Guillermo Pitt. Durante el tiempo en que desempeñó el cargo de Tesorero de Marina se publicó el *bill* de 1757 que regularizó el pago de los empleados de aquel departamento. Cuando su hermano y Guillermo Pit salieron del poder en 1761, quedó como primer lord del Almirantazgo en la administración dirigida, primero por el duque de Newcastle y después por lord Butte. Considerando éste el papel de primer Ministro superior á sus fuerzas, presentó la dimisión en el mes de abril de 1763, sucediéndole en el poder Jorge Grenville, quien unió los títulos de primer lord de la Tesorería y de canciller del Echiquier. Jorge III, que entonces reinaba y que no profesaba gran afecto á Grenville, le nombró jefe del poder con la esperanza de indisponerle con el conde Temple y Pitt, y producir así en el seno del partido *whig* disensiones que redundaran en provecho de la corona; pero Grenville, que era partidario de los procedimientos de fuerza y de dureza en el poder, y que miraba con gran desprecio la opinión popular, no se mostró dócil á las influencias de la corte. Por su carácter duro y enérgico se hizo igualmente antipático al rey, al Parlamento y al pueblo, y dotado de cualidades muy estimables, fué, sin embargo, por estas causas, un mal Ministro. Su constante preocupación del equilibrio económico le hizo adoptar una medida que produjo resultados desastrosos. Para subvenir á las necesidades del Tesoro, impuso una contribución á ciertos géneros importados por las colonias inglesas de América, y estableció en aquellas comarcas los derechos del timbre que existían en Inglaterra. Estas medidas produjeron entre la metrópoli y las colonias una querella que fué causa de la revolución y emancipación de los Estados Unidos. Algún tiempo antes de incurrir en este gravísimo error, Grenville había suscitado otro conflicto, que si bien no fué de tanta gravedad, no por eso dejó de causar durante diez años al gobierno inglés grandes dificultades. En 1763 persiguió al diario titulado *Nord Briton*, dirigido por Wilkes, individuo de la Cámara de los Comunes. Wilkes, que estaba inspirado y era cómplice en política de lord Temple, fué preso. Esta violación de la inmunidad parlamentaria produjo en la Cámara de los Comunes un debate violento, en el que Pitt habló contra su cuñado. Wilkes fué, sin embargo, expulsado del Parlamento en el mes de enero de 1764; mas no terminó aquí el conflicto, sino que se complicó la difícil situación del Ministerio Grenville, que se halló en lucha con la opinión pública y se vió mal sostenido por el rey, hasta que por fin en julio de 1756 cayó del poder. Dos años después publicó Grenville en defensa del Ministerio de lord Butte y del suyo dos folletos.

– GRENVILLE (TOMÁS): *Biog.* Diplomático y bibliófilo inglés. N. á 31 de diciembre de 1755. M. á 18 de diciembre de 1846. En su juventud tomó parte en importantes negociaciones políticas, entre ellas las que motivaron el tratado en el que la Gran Bretaña reconoció la independencia de los Estados Unidos. También tomó parte activa en las convenciones que Inglaterra concluyó con las potencias, á quienes ayudaba con sus subsidios en la guerra declarada á la República francesa. Sus servicios fueron recompensados con la concesión de cuantiosas pensiones pagadas por el Estado. Después de la muerte de Fox se retiró Grenville de la política y consagró el resto de su dilatada existencia al estudio, formando una Biblioteca que fué al poco tiempo una de las más notables de Inglaterra. Las obras de viajes, de historia de la Gran Bretaña y de Irlanda, las literaturas clásicas italiana y española, eran las partes principales de aquella riquísima colección. Las mejores y las más raras ediciones de los clásicos griegos y latinos, gran número de volúmenes en pergamino, libros procedentes de colecciones de bibliófilos célebres, tales como Grolier De Thon y Mac-Karthy, libros de caballería, figuraban en aquella biblioteca formada con un gusto exquisito. La biblioteca de Grenville constaba de 20210 volúmenes y costó 54000 libras esterlinas, ó sea 1370000 pesetas próximamente. Al morir Grenville la legó al Museo Británico.

– GRENVILLE (GUILLERMO WYNDHAM, *lord*): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1759. M. en 1834. Ingresó en el Parlamento en 1782, y defendió en él la política de Pitt, que era primo suyo; fué Ministro con él en el Gabinete de 1789, primero como encargado de la cartera del Interior y luego de la de Negocios Extranjeros, y en el desempeño de ésta ejerció deplorable influencia en la política seguida por Inglaterra con la Revolución francesa. Se retiró con Pitt en 1801, y tomó asiento en la Cámara de los Lores, á la cual pertenecía desde 1790; en 1806 volvió al poder como presidente del Ministerio de la coalición, de la que formaban parte Fox y lord Grey, pero lo dejó á los dieciséis meses, enojado de la resistencia que oponía el rey Jorge III á la emancipación de los católicos de Irlanda. Después se le vió vacilar muchas veces entre los whigs y los torys. De 1809 á 1812 rehusó varias veces las carteras que se le ofrecieron y ejerció gran influencia, hasta el fin de su vida, en la Cámara de los Lores. En 1809 sustituyó al duque de Portland en el cargo de canciller de la Universidad de Oxford.

GREÑA (del lat. *crīnis*): f. Cabellera revuelta y mal compuesta. U. m. en pl.

> Desmoñadas las GREÑAS,
> Y el solimán caído.
> LOPE DE VEGA.

– GREÑA: Lo que está enredado y entretejido con otra cosa, sin poderse desenlazar fácilmente.

> Donde hay de árboles tal GREÑA,
> Que parecen los frutales,
> O que se prestan las frutas,
> O que se dan dulces paces.
> GÓNGORA.

– GREÑA: prov. *And.* Porción de mies que se pone en la era para formar la parva y trillarla.

– GREÑA: prov. *And.* Primer follaje que produce el sarmiento después de plantado.

–GREÑA: prov. *And.* El mismo plantío de viña, en el segundo año.

–ANDAR Á LA GREÑA: fr. fam. Reñir tirándose de los cabellos.

–ANDAR Á LA GREÑA: fig. y fam. Altercar descompuesta y acaloradamente; empelazgarse.

GREÑUDO, DA: adj. Que tiene greñas.

... andando por los desiertos criaban vello como salvajes, y unas cabelleras muy GREÑUDAS, con que ponían á los caminantes gran pavor.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

–GREÑUDO: m. Caballo receiador en las paradas.

GREÑUELA: f. prov. *And.* Sarmientos que forman viña al año de plantados.

GREOULX ó GREOUX: *Geog.* C. del cantón de Valensole, dist. de Digne, dep. de los Alpes Bajos, Francia; 1500 habits. (2000 con la municipalidad). Sit. 13 kms. al S.O. de Valensole, en la orilla derecha del Verdón, importante afluente del Durance. Es notable por sus aguas termales de 36° de temperatura, salinas y sulfurosas, análogas á las de Bareges, aunque menos excitantes y con gran poder reconstituyente; manan en terreno calizo, en proporción de 20 litros por segundo. Este manantial le beneficiaban ya los romanos, y fué descubierto más tarde, en el siglo XII, por los caballeros Templarios, explotándose hoy en un gran establecimiento construído á orillas del torrente de Valensole. La temporada oficial es de 15 de mayo á 15 de octubre; las aguas se toman en forma de baños, de bebida, en inhalaciones y duchas. Le frecuentan anualmente unos 700 bañistas; tiene un hermoso parque. En la Edad Media explotaron estas aguas los Templarios, los cuales mandaron construir en lo alto de una colina un castillo, cuyas ruinas, mitad de estilo románico y mitad ojeval del siglo XIII, aún pueden verse.

GREPPI (JUAN): *Biog.* Autor dramático italiano. N. en Bolonia en 1751. M. en enero de 1811. Desde sus primeros años demostró gran vocación á la Poesía, y siendo aún muy joven compuso gran número de poesías eróticas. Carecía de fortuna, y tuvo por ello que aceptar un empleo de secretario de un gran señor. Mas al poco tiempo sus aficiones literarias y su carácter independiente hicieron que le disgustara el cargo subalterno que desempeñaba y renunció á él. Púsose entonces á trabajar para el teatro, obtuvieron sus obras un éxito bastante satisfactorio, y su producto le permitió emprender un viaje á Roma. El cardenal Zelada, que era entonces secretario de Estado, conoció y apreció el talento de Greppi, hizo que se le concediera un destino en sus oficinas y obtuvo para él el título de caballero. Greppi, que era muy aficionado al bello sexo, se atrevió á hacer una declaración amorosa á una princesa parienta del soberano Pontífice, la cual se quejó de su atrevimiento, y Greppi perdió su empleo. De regreso en Bolonia, se enamoró algunos años después de una joven de Imola, quien le prometió ser su esposa. Una noche en que asistía á una representación de su obra titulada *Teresa y Claudio*, le entregaron una carta de su futura en la que le anunciaba que sus padres la habían obligado á casarse con otro. Greppi aparentó tomar á risa aquella brusca ruptura y pasó toda la noche bebiendo con sus amigos y haciendo epigramas sobre la volubilidad é inconstancia de las mujeres. Al siguiente día había desaparecido. Durante un año entero nada se supo de él, siendo por fin hallado por uno de sus amigos en un convento de Franciscanos, al cual se había retirado para llorar sus pecados, como él decía. No tardó en cansarse de la vida del claustro, y no habiendo aún pronunciado sus votos, salió del convento, dedicándose de nuevo á escribir para el teatro. Cuando la entrada de los franceses se manifestó entusiasta defensor de las ideas republicanas, y ejerció varios cargos públicos durante la República cisalpina. Las obras teatrales de Greppi, que obtuvieron en Italia grandes y merecidos éxitos, se distinguen por la verdad de los caracteres, por la viveza del diálogo y por situaciones verdaderamente felices. En Venecia (1772) se publicó una obra titulada *Caprichos teatrales*, que es una colección de todas sus producciones (ocho comedias y cuatro tragedias), reimpresas con sus otras poesías en Bolonia en 1812.

GREPPO (JUAN LUIS): *Biog.* Político francés. N. á 8 de enero de 1810. M. en París á 26 de agosto de 1888. Cuando contaba catorce años fué á Londres y aprendió el oficio de tejedor. Tomó parte en los acontecimientos de 1830 en Lyón, y se distinguió en los motines de 1832 y 1834 en la misma ciudad. Individuo de varias sociedades secretas, fué uno de los jefes de los mutualistas. En la revolución de 1848 era jefe de taller en una fábrica de sedas; sus opiniones hicieron que fuera nombrado diputado á la Asamblea Constituyente. Formó parte del Comité del Trabajo y figuró en los bancos de la Montaña, votando con los afiliados á este partido. Candidato del Comité socialista para la representación á la Asamblea Legislativa, reunió más de cien mil votos en el departamento del Sena y fué reelegido por el departamento del Ródano. Había sido uno de los firmantes de la proposición del 11 de mayo de 1848, que pedía que fuera acusado el presidente de la República y sus Ministros. Se había ya dado á conocer con su voto en 31 de julio de 1848 en favor de la proposición de Proudhón. En la Asamblea Legislativa firmó el acta de acusación del poder Ejecutivo y continuó haciendo al gobierno una viva y enérgica oposición. En 2 de diciembre de 1851 fué preso y desterrado. Iba á dedicarse de nuevo á su oficio de tejedor, cuando poco satisfecho de las proposiciones que le hacían prefirió trasladarse á Inglaterra. Regresó á Francia aprovechando los beneficios de una amnistía, fué alcalde de París é individuo del Comité de Salvación Pública en 1870; figuró en seguida en la Asamblea Nacional, como representante del Sena; tomó asiento en la extrema izquierda, y votó contra los preliminares de la paz. Reelegido diputado en 1876, fué uno de los que negaron (mayo de 1877) un voto de confianza al Ministerio Broglie, y no logró la reelección en 1885. Ha escrito un *Catecismo social*, exposición sucinta de la doctrina de la solidaridad.

GRES (del alem. *greiz*): m. *Geol.* Roca formada por la aglutinación de pequeños granos de cuarzo mediante un cemento cualquiera. Se llama también *piedra de arena*. El tamaño de los granos de cuarzo que forman el gres puede variar desde el de una cabeza de alfiler hasta el de un guisante. Según su estructura, composición y propiedades los gres reciben diferentes nombres: así, se llama *gres cuarzoso* á aquel cuyos granos de cuarzo, siempre de pequeñas dimensiones, están unidos por un cemento silíceo y puede ser coherente, friable y unas veces fino y otras basto; *gres rojo* al que tiene dicho color dado por el óxido de hierro; *gres abigarrado* aquel cuyo color es también rojo, pero que pasa al violeta y al verdoso por la presencia de margas y de arcillas coloreadas; *gres verde* al que contiene granos verdes de gluconia; *gres arcilloso* al constituído por fragmentos de cuarzo y de pizarra sólidamente unidos por una ganga arcillosa ó arcillosilícea; *gres calcífero* á aquel en el que las arenas cuarzosas se hallan cimentadas por carbonato de cal, etc.

El gres se emplea mucho en Cerámica para formar pastas de propiedades muy especiales, á propósito para la confección de bombas, grandes recipientes para usos químicos, tubos de conducción de aguas, etc. Las vasijas y demás objetos hechos con gres resultan después de la cocción completamente impermeables, duros y ligeros, pero en cambio no resisten los cambios bruscos de temperatura.

Los gres que se utilizan en Cerámica se dividen en dos grupos principales: uno que, cargado de sales de hierro, constituye los gres ferruginosos; y otro, abundante en alúmina, constituye los aluminosos. Cada uno de estos gres varía notablemente según las localidades, pero todos ellos se caracterizan por el principio de la fusión que les da la impermeabilidad.

Los gres ferruginosos pueden ser:

Silicato alcalino. . .	Gres común salado.
Plumbífero.	Gres común barnizado.
Estannífero.	Gres de Japón China.
Borácico.	Gres inglés.
Alcalino terroso. . .	Gres común natural.

Los gres ferruginosos pueden ser:

Silicato alcalino. . .	Gres finos ingleses.
Plumbífero.	Gres finos de varios países.
Estannífero.	Gres finos chinos.
Borácico.	Gres finos ingleses.

Todos estos gres, si bien pueden servir para la confección de vasijas de adorno, su uso principal consiste en la batería de cocina, siempre que no tengan que ir al fuego, cántaros, tinajas, aljibes, etc., en las grandes piezas para la industria química, baterías de condensación de ácidos, torres de condensación, bombonas para el transporte de ácidos y toda clase de tuberías para las aguas limpias y de desagüe, conducciones de ácidos y gases, etc.

Los gres tienen la ventaja de poder dar piezas de grandes dimensiones, muy sólidas y ligeras. Unicamente los gres resultan carísimos por la muy elevada temperatura á que deben cocerse. Sin embargo, á veces, según el uso á que se destinan las piezas, pueden cocerse á temperaturas menos elevadas. Todas esas botellas de barro para tinta, curaçao, líquidos diversos y licores, son de gres común de una de las variedades anteriores. Si bien muchos gres son ya natural y completamente impermeables, en muchos casos se suele recubrir la superficie con un vidrio ó barniz. Así pueden hallarse gres mates y gres brillantes fabricados con la misma pasta. La composición de unos y otros es la siguiente:

No barnizados.	Sílice.	62	á 66
	Alúmina.	21	á 30
	Oxido de hierro. .	3	á 15
	Cal y magnesia. .	0,5	á 1
	Alcalis.	0	á 1
Barnizados. . .	Sílice.	64	á 75
	Alúmina.	19	á 21
	Oxido de hierro. .	1	á 9
	Cal.	0,25	á 0,60
	Magnesia.	0,	á 1
	Alcalis.	0,50	á 1,30

En general, los gres que tienen mucha sílice no necesitan barniz; los que tienen poca sílice necesitan estar barnizados al plomo, al estaño ó á la sal común.

Se tiene, pues, que las diferencias esenciales del gres con las demás pastas cerámicas consisten en la facultad de producirse su vidriado natural ó artificial á una elevada temperatura, muy cercana al de reblandecimiento de la pasta.

Procede ahora indicar las principales clases de gres que se usan y preparan en Cerámica.

Gres natural. – Pocas veces se encuentran estos gres en los terrenos ordinarios; pero en caso de existir se reconocen por la composición alcalina análoga á la del último grupo, y en máximo de álcali. Para fabricar objetos de gres con esta pasta basta trabajarla como las pastas ordinarias cerámicas y cocerla á una temperatura suficiente.

Gres con barniz de silicato alcalino. – Si el gres natural contiene una fuerte proporción de sílice se le pueden aumentar sus cualidades impermeables por medio de un álcali que se suministra á la superficie. Para ello se fabrica el objeto de gres como si fuese pasta común cerámica, y luego se cuece á elevada temperatura en un horno circular de alaudinos.

Cuando el fuego ha adquirido ya el máximo de intensidad y las piezas se hallan próximas al reblandecimiento, se toma sal común y se mezcla con el combustible en el momento de dar la última carga del horno. El cloruro sódico se volatiliza y forma una atmósfera dentro del horno que se precipita sobre los objetos de gres, formándose una capa de silicato alcalino, que es el vidrio que forma la cubeta.

Gres con barniz plumbífero. – Como el barniz plumbífero puede tomar varias coloraciones y también permitir por su translucidez que aparezca la coloración natural de las pastas, en vez del barniz del cloruro sódico puede adoptarse este último. La diferencia de dilatación del barniz con la pasta exige que se modifique algún tanto la composición de gres. Tómanse fragmentos de gres crudo y se pulverizan finamente. Luego, al formar la pasta cerámica, hay que mezclar un 40 por 100 de gres cocido con el gres nuevo, á fin de que resulte una pasta que tenga poca contracción y se una al barniz de plomo sin que se resquebraje.

El barniz de plomo se forma por la composición siguiente:

Arena.	41
Minio.	41
Carbonato potásico.	17,9
Oxido arsenioso.	0,08
Oxido de manganeso.	0,02
	100,00

Gres estannífero. – Esta clase de gres no es conocida ni fabricada en Europa, y todos los objetos vienen del Japón y China.

Gres borácico. – En Inglaterra ha adquirido en poco tiempo gran desarrollo la industria de los gres borácicos, con los que se fabrican multitud de vasijas y grandes aparatos y bombonas para la Química, llaves para ácidos, que cierran perfectamente, válvulas cónicas, etc.

Los fabricantes ingleses trabajan la pasta de gres como si fuese pasta ordinaria, y luego la recubren por la inmersión en el barniz, que varía de composición para cada fabricante y cuyas recetas tienen como un secreto.

Barniz borácico número 1

Feldespato	40
Arena	20
Minio	20
Carbonato de potasa	5
Bórax	15

Barniz borácico número 2

Cristal pulverizado	50
Arena	10
Feldespato	15
Sulfato de barita	25

Barniz borácico número 3

Cristal pulverizado	45
Pegmatita	25
Sulfato de barita	25
Sulfato de cal	5

Gres comunes barnizados. – Uno de los gres más económicos que se conocen y que pueden prestar grandes servicios para la industria química y el hogar doméstico, se obtiene barnizando las piezas con las escorias de altos hornos y de la industria siderúrgica en general, finamente pulverizadas. En Francia hace tiempo que se emplea este sistema. En España no se ha aplicado este sistema tan práctico y tan económico.

Confección de las pastas de gres. – Los gres son suficientemente puros para que la preparación de las pastas consista únicamente en una separación previa de las piedras y nódulos, y luego se puede ya formar la pasta inmergiendo la tierra desmenuzada en el agua, pisando y paleando la pasta, y luego dejándola pudrir en depósitos subterráneos. Como la composición no es la misma para todas las tierras, la experiencia es la única que puede indicar las mezclas que convenga hacer para obtener piezas duras, sonoras y que no se deformen.

Casi todas las piezas de gres son superficies de revolución, por lo que se trabajan todas al torno con suma facilidad.

En cuanto á los hornos empleados para la cocción son muy variados. Unos prefieren hornos de galera horizontales; otros, análogos á los de porcelana. Para una pequeña fábrica basta un horno cilíndrico de pie vertical, de tres alaudinos pequeños, análogos á los de porcelana, pero de más reducidas dimensiones.

La cocción dura ocho días, de los cuales cuatro para calentar el horno y diez horas de fuego vivo. Los demás son para el enfriamiento, que tiene que ser muy lento.

Confección de pastas de gres fino. – Difieren sólo por el mayor cuidado en preparar las pastas, y por fabricarse con ellos objetos de fantasía, como botellas para vino, etc. El torno es el medio de fabricación más adecuado, y se auxilia con los moldes para obtener las piezas de garnitura, asas, etc.

Los gres se encuentran en los terrenos de aluvión recubriendo las capas calizas, y particularmente entre las arcillas con nódulos calizos; su color rojo es á veces muy subido por la abundancia de hierro que contienen. En el llano de Barcelona abunda el gres en bancos de poca potencia y que se extiende á considerables distancias.

– GRES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Gres, ayunt. de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 24 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE GRES.

GRESANDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Gresande, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 24 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE GRESANDE.

GRESCA (del gr. γρύζω, gruñir, rechinar los dientes el perro montado en cólera): f. fam. Bulla, algazara, diversión ó conversación estrepitosa.

> Es ciertamente de admirar cuán bien se concilian en estos sencillos pasatiempos el orden y la decencia con la libertad, el contento, la alegría y la GRESCA que los anima.
>
> JOVELLANOS.

> – Larga
> Parece que va la GRESCA
> De risotadas y brindis.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRESCA: Riña ó pendencia bulliciosa.

> La gente plebeya de esta ciudad es grandemente vidriosa; y como los españoles en tierras extrañas son tan mal acariciados... por ligerísima ocasión arman GRESCAS peligrosas.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

GRESHAM: *Geog.* Condado del dist. de New England, Nueva Gales del Sur, Australia. Se halla sit. al E. de la gran cordillera del litoral, al S. del condado de Drake, al N. del de Clarke y tan sólo separado del Océano por los condados de Fitzroy y de Clarence. Está regado por los afluentes meridionales del Clarence River; los principales cultivos son de cereales y viñedos, y en su terreno hay además yacimientos de oro, plata y estaño. Las localidades principales son Newtonboyd y Hall.

GRESLY (GABRIEL): *Biog.* Pintor francés. N. hacia el año 1710. M. en Besanzón en 1756. Según Nagler, anunció desde su infancia admirables disposiciones para el dibujo; el carbón ó el yeso eran sus medios de reproducción; la naturaleza le proporcionaba gran número de modelos. Un artista, cuyo nombre se desconoce, le dió las primeras nociones del arte pictórico. Gresly se perfeccionó sin maestro, é ignorando todo sistema y toda escuela, supo, sin embargo, copiar la verdad. Fué á París y quedóse verdaderamente asombrado al ver que uno de sus cuadros, *Una anciana fabricando puntilla*, se vendía como obra de un maestro. Gresly desenmascaró á los impostores, y desde entonces se le hicieron gran número de encargos; pero su salud era débil y se vió obligado á regresar á su provincia, donde murió, siendo aún muy joven. No consiguió brillar en la pintura histórica, excepto como copista, igualando con gran frecuencia al original copiado. Se distinguió como pintor de interiores, y sus cuadros son muy apreciados por los aficionados.

GRESNICK (ANTONIO FEDERICO): *Biog.* Compositor belga. N. en Lieja en 1752. M. á 16 de octubre de 1799. Siendo muy joven fué enviado á un colegio de Roma, donde hizo buenos estudios músicos, que fué á terminar á Nápoles. Fué á Inglaterra y obtuvo algunos triunfos, siendo nombrado director de la orquesta del príncipe de Gales. Después de una permanencia de seis años en Londres, se trasladó á París en 1791, y, no hallando allí empleo á su talento, se trasladó á Lyón como director de orquesta del Gran Teatro. El éxito de una ópera que hizo representar le volvió de nuevo á París, donde trabajó para diferentes teatros. Escribió una ópera titulada *Leónidas*, que no tuvo éxito, y el pesar que esto le produjo le causó la muerte. Escribió además las siguientes óperas: *El francés bizarro*, ópera bufa (1784); *Demetrio*, representada en Londres en 1785; *Alejandro en la India*, ópera en tres actos, representada el mismo año en la misma ciudad; *La mujer de mal carácter* y *El amor á Citerea*, ópera representada en Lyón (1783), etc.

GRESORIOS: m. pl. *Zool.* Grupo de insectos ortópteros que se distinguen por presentar patas ambulatorias. Comprende este grupo las familias de los *nautidos*, *fásmidos*, *locústidos* y *grillidos*.

GRESSET: *Biog.* Célebre escritor francés. N. en 1709. M. en Amiéns en 1777. Era originario de la Gran Bretaña. Fué admitido en el Colegio de Jesuítas de su ciudad natal y se distinguió por su rara inteligencia. Los Jesuítas procuraban ganar para su Compañía á los alumnos cuyo mérito presentían. Gresset ingresó en ella como novicio cuando apenas contaba dieciséis años, y se vió llevado, según su misma frase, desde la cuna al altar. Fué á París á perfeccionar su educación en el Colegio de Luis el Grande. Allí, según costumbre de la Orden, comenzó como profesor los estudios que acababa de terminar como alumno. Poco tiempo después fué á provincias á ejercer el profesorado. Muy erudito y aficionado á la Literatura, intentó componer tesis, sermones y hacer versos, dedicándose especialmente á esto último. Una anécdota de convento que llegó hasta su retiro le sirvió de asunto para componer su poema titulado *Vert-Vert*. Contaba veinticuatro años de edad cuando publicó este precioso poema, que está hábilmente desarrollado y que mereció los elogios de Rousseau. Su versificación es elegante, armoniosa y pura, y la descripción que hizo de las prácticas minuciosas del misticismo pueril de los claustros, descritas por la malicia de un joven poeta que vestía el hábito clerical, llamó la atención de las gentes dispuestas siempre á elogiar aquello que les divierte. Estimulado por el triunfo, volvió Gresset á París y publicó varias obras en verso, que todas ellas fueron favorablemente acogidas. Escribió después una composición titulada *Mi cartuja*, que fué tan bien acogida como el poema *Vert-Vert*. Como profesor que era, sintió gran afición á los estudios clásicos, y se había familiarizado con las obras de Virgilio, por lo cual trató de traducir en verso las *Bucólicas* y publicó su versión por partes. La reputación de Gresset iba en aumento, hasta un punto que el poeta no podía sospechar desde el retiro en que vivía. La superiora general de la Visitación, hermana de un ministro, se asustó por unos versos del poema *Vert-Vert*, y consiguió que el ministro influyera para que los Jesuítas enviaran á provincias al poeta, y dícese que también se le obligó á prometer que no escribiría más composiciones en verso. Si es verdad que hizo esta promesa, también es cierto que no la cumplió. La persecución que sufrió Gresset fué causa de que, fatigado de la obediencia pasiva y no habiendo aún pronunciado sus votos, renunciara al traje eclesiástico. De regreso en París, fué acogido por la sociedad más distinguida favorablemente. Gresset supo aprovecharse de su ingreso en aquella sociedad; se dió cuenta del verdadero valor de sus talentos, aprendió á conocer á los hombres y pudo estudiar el arte de describirlos. Las obras de los clásicos franceses le estimularon; compuso una tragedia titulada *Eduardo III*, falta de vigor trágico y de un asunto inverosímil; sin embargo, la elegancia del estilo defendió la obra y aplaudiéronse en ella los nobles sentimientos, y, sobre todo, algunos recursos. En 1747 dió á la escena *El Malo*, comedia de carácter y una de las mejores del siglo XVIII. Por esta comedia ingresó en la Academia Francesa en 1748. Ya fuera porque se hubiera entregado por completo á la Poesía ó por otras razones, lo cierto es que Gresset había olvidado el difícil estudio de la prosa, y su discurso de ingreso en la Academia no pareció digno de sus versos. Poco después de esta época había terminado dos comedias destinadas al Teatro de la Corte, comedias que no fueron representadas, sin saberse por qué causa. Una de ellas titulábase *El alma á la moda*, y la otra *La escuela del amor propio*. Compuso también gran número de odas, que rara vez tienen la elevación del estilo, el movimiento y las imágenes indispensables á las poesías líricas. Cuando el advenimiento del Gran Federico al trono, Gresset le dirigió una oda, y el monarca literato respondió con otra. Entre el príncipe y el poeta se estableció una correspondencia literaria, por lo cual fué el poeta admitido en la Academia de Berlín á instancias del rey. Se retiró Gresset á Amiéns, y no iba á la capital sino para cumplir sus deberes académicos. En su retiro de Amiéns habíase dedicado á los estudios religiosos; desde allí acusó á los obispos mundanos que descuidan su ministerio. Estas censuras produjeron la cólera de los prelados; así, cuando el sincero y religioso director presentó, según costumbre, su discurso en Versalles, el rey le volvió la espalda. Luis XV le tomó por un filósofo; Gresset no lo era bastante para soportar con ánimo sereno aquel desaire real. No podía perder la costumbre de recibir los favores de la corte; había recibido pensiones y el título de poeta de París, título extraño que concedía el preboste de los comerciantes y cuyo sueldo anual era de 5 000 francos. Gresset, pesaroso y humillado, se hizo cada vez más devoto y se encerró en la soledad. Vivía rodeado de su familia, y no iba á la ciudad sino para tomar parte en los trabajos de una Asamblea literaria. Gresset fué uno de los literatos más eminentes del siglo XVIII, tan famoso por el gran número de sus hombres ilustres. En aquella época estaban en germen los fermentos de la catástrofe que produjo la

Revolución. El don de escribir no era entonces más que un medio de soliviantar la sociedad. Olvidábanse las formas, y el arte no se empleaba sino como un arma al servicio de las pasiones anárquicas. A esto se debe, sin duda, la decadencia de la Literatura en un siglo en el que tantas inteligencias sublimes pudieron impulsarla. Gresset no entró en el movimiento agresivo de su época. Entregado por completo al Arte, conquistó desde sus comienzos, entre los poetas, un lugar distinguido, y su poesía, como su conducta, tuvo un sello especialísimo. Noble en su carácter, sincero, bienhechor, unía á la viveza de la inteligencia las cualidades del corazón, no llegando nunca ni á la sátira ni á la licencia. Gresset está considerado como uno de los mejores poetas franceses, á pesar del reducido número de obras que escribió.

GRESUFE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Crespos, ayunt. de Padrenda, partido judicial de Bande, prov. de Orense; 52 edifs.

GRÉSY-SUR-ISÈRE: *Geog.* Cantón del dist. de Albertville, dep. de Saboya, Francia; 11 municipios y 10 000 habits. Canteras de mármol negro. Restos de la época romana; inscripciones antiguas.

GRETRY (Andrés Ernesto Modesto): *Biog.* Compositor dramático francés. N. á 11 de febrero de 1741 en Lieja. M. á 24 de septiembre de 1813 en Montmorency. Hijo de padres pobres, en los cuales la profesión música era hereditaria, ingresó siendo muy niño en el coro de la iglesia colegial de San Dionisio en Lieja. Su constitución débil le hacía poco apto para el trabajo. La excesiva severidad del maestro al cual fué confiado no tardó en asustar al niño, que se creyó incapaz de aprender Música. Su padre se vió obligado á retirarle del coro y le colocó bajo la dirección de un profesor llamado Leclerc, quien tratándole con dulzura consiguió en poco tiempo enseñarle á leer. Por aquella época fué á Lieja una compañía de cantantes italianos que cantaron las óperas de Pergoleso, de Buranelo, etcétera. Esta circunstancia contribuyó más que otra cualquiera á desarrollar en Gretry el instinto musical de que estaba dotado. Asistió á aquellas representaciones y bien pronto se aficionó al arte en el cual debía alcanzar después gran reputación. Sin tener noción alguna de las reglas de la armonía, intentó componer. Un motete á cuatro voces y una especie de fuga instrumental que escribió, tomando por modelo otra fuga, fueron sus primeras producciones. Estudió armonía en Renekin, fué allí organista y estudió después contrapunto bajo la dirección de Moreau, maestro de la capilla de San Pablo. Escribió poco después sinfonías, que fueron ejecutadas con gran éxito. Un canónigo de la catedral, que le tomó gran cariño, le aconsejó que fuese á Roma á terminar sus estudios. Este viaje llegó á ser al poco tiempo el único pensamiento del músico. Mas para emprenderlo necesitaba dinero y no lo tenía. Una misa que compuso para una fiesta solemne decidió al cabildo de Lieja á procurarle los recursos necesarios para la realización de su proyecto, y en el mes de marzo de 1759 partió para Italia, cuando contaba dieciocho años de edad. Llegó á Roma, eligió como maestro de contrapunto á Casali, y, recibiendo consejos del P. Martini mientras hacía sus estudios, conoció que no había nacido para las abstracciones de la ciencia. Arrastrado por una irresistible inclinación hacia la música dramática, se persuadió de que nunca se haría notable si no tomaba la declamación como guía, convenciéndose también de que el género de la ópera cómica francesa convenía á su talento. Resolvió, pues, intentar fortuna en París, y en el mes de enero de 1767 salió de Roma, después de haber permanecido ocho años en aquella ciudad. Fué primero á Ginebra con intención de ver á Voltaire y de pedirle un libreto de ópera cómica; Voltaire le acogió con benevolencia, pero no llegó á hacerle la promesa que deseaba Gretry. Este aprovechó su permanencia en Ginebra para rehacer la música de la obra de Fayart *Isabel y Gertrudis*. La obra obtuvo gran éxito, y algunos meses después Gretry, lleno de esperanzas y de ilusiones, llegaba á París. Crueles decepciones le esperaban allí. Dos años transcurrieron en vanas diligencias, sin que pudiese hallar un autor que quisiera escribirle la letra de una ópera. Al fin Rozoy, poeta cuyo nombre era tan conocido como el suyo, escribió *Los matrimonios samnitas*, obra en tres actos, que estaba destinada á la Comedia Italiana, pero que se representó en el Teatro de la Opera. El día del primer ensayo fué bastante mal juzgada su música; todo el mundo se retiró con la persuasión de que el compositor no tenía talento para la música italiana. Suspendiéronse los ensayos. Desalentado Gretry, se disponía á regresar á su país. Felizmente el conde de Creutz, embajador de Suecia, que se había hecho su protector, así como Suard y el abate Arnaud, con los cuales Gretry tenía amistad, no compartieron la opinión general, y decidieron á Marmontel á que le confiara el libro de una comedia titulada *Huron*. La primera representación de esta obra se verificó en la Comedia Italiana el 20 de agosto de 1769 y fué un verdadero triunfo para el músico. Al día siguiente fueron á ofrecerle cinco libretos de óperas cómicas para que escribiese la música de ellos. Algunos meses después escribió *Lucila* y el *Cuadro parlante*, cuyas melodías encantadoras colocaron á Gretry en primera línea entre los mejores compositores franceses. *Los dos amores*, *La amistad á prueba* y otras, representadas desde 1770 á 1774, aumentaron su reputación. Desde aquel momento las obras de Gretry se sucedieron con una rapidez que demuestra una fecundidad rarísima. *La falsa magia*, *El juicio de Midas*, *El amante celoso*, *Ricardo Corazón de León*, *La caravana del Cairo* y otras, que introdujeron en la escena el género de medio carácter y hasta el género bufo, llenaron de gloria al compositor. Reinaba Gretry como verdadero rey absoluto en la escena de la Opera Cómica Francesa, donde parecía que no tenía rival que temer, cuando ocurrieron los acontecimientos de 1789. La Revolución, al exaltar las inteligencias, había impreso á las ideas una energía de que no tardaron las Artes en resentirse; una súbita transformación se efectuó en la música dramática por los trabajos de Mehul y de Cherubini. El estilo severo y vigoroso, tan rico en efectos de instrumentación, que estos dos compositores acababan de inaugurar, se puso en moda é hizo caer en el olvido las ligeras melodías de las producciones que durante mucho tiempo habían hecho las delicias del público parisiense. Gretry, arrastrado, á su pesar, á este nuevo camino, intentó en vano luchar contra sus adversarios. Escribió con este objeto *Pedro el Grande*, *Guillermo Tell* y otras, pero sus partituras no se distinguieron por la facilidad y la inspiración de las obras de la juventud del compositor. Sintió grandemente Gretry la especie de desgracia en la cual creía haber caído, y, sin embargo, nuevos laureles le esperaban. Cuando las pasiones revolucionarias se calmaron, se operó una reacción en el gusto músico, de la misma manera que se manifestó en las necesidades sociales; á las grandes concepciones armónicas, entonces en vigor, sucedieron producciones de un género menos severo. En este movimiento retrógrado hacia la música ligera, un célebre cantante llamado Ellevion intentó volver á poner en escena las obras de Gretry, que desde hacía mucho tiempo estaban abandonadas, y el éxito superó á cuanto se esperaba. El producto considerable que obtuvo el autor con estas obras, junto á una pensión de 4000 francos que Napoleón le había concedido, le volvió el bienestar que la Revolución le había hecho perder. Gretry, cuya salud se había debilitado, había renunciado á su arte desde hacía varios años y vivía completamente retirado, muriendo á la edad de setenta y dos años. Sus funerales tuvieron lugar en 6 de febrero de 1813 en la iglesia de San Roque, donde se ejecutó una misa de requiem que Gretry había compuesto para los mismos. En 1785 se dió á una de las calles de París el nombre de Gretry. Su busto fué colocado en el foyer de la Opera, y en 1809 se le erigió una estatua en mármol en el vestíbulo de la Opera Cómica. Individuo de la Sociedad Filarmónica de Bolonia en su juventud, fué nombrado inspector de enseñanza del Conservatorio de Música, individuo del Instituto al siguiente año, después de la Academia de Música de Estocolmo, de la Sociedad de Emulación de Lieja, del jurado de lectura de la Opera, etc. Era individuo de la Legión de Honor desde la fundación de esta Orden. Gretry es, con Derni, Philidor y Monsigny, que le precedieron algunos años, uno de los creadores de la ópera cómica francesa.

GREUGE (del provenzal *grieu*, queja): m. ant. Queja del agravio hecho á las leyes ó fueros, que se daba ordinariamente en las Cortes de Aragón.

> Cuando estas continuaciones y asignaciones de las dietas se van haciendo, como se han referido, es el tiempo de dar lo que llamamos GREUGES, que quiere decir agravios.
>
> Jerónimo Martel.

GREUZE (Juan Bautista): *Biog.* Pintor francés. N. en 1726. M. á 21 de marzo de 1805. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de Grandón, hábil retratista lionés, quien lo llevó consigo á París, donde bien pronto se halló éste en estado de pintar retratos, pero faltaba la clientela. Resolvió entonces ocupar sus ocios forzosos en el estudio del género histórico, y siguió las lecciones de la Academia. No consiguió obtener resultado en el desnudo, pero corrigió, al menos, los defectos de su dibujo, y sus profesores quedáronse admirados cuando presentó su notable cuadro que representaba *Un padre de familia explicando la Biblia á sus hijos*. Nuevas obras del mismo género vinieron á confirmar su reputación, y el cuadro *El paralítico servido por sus hijos* le hizo ser propuesto para entrar en la Academia. Su obra de recepción, *El emperador Severo reprochando á su hijo Caracalla por haber querido asesinarle*, fué objeto de duros sarcasmos, y sus colegas, de común acuerdo, le negaron el título de pintor de historia, y no quisieron ver en él más que á un pintor de género. Greuze supo atender las observaciones de la crítica y creyó que debía trasladarse á Roma para perfeccionarse estudiando los grandes maestros; mas ni aun así logró vencer, y perdió su originalidad primitiva. Los cuadros que produjo en el género heroico, todos algo más que medianos, fueron, sin embargo, rechazados por los académicos. Vencido por los varios fracasos que sufrió, renunció al estilo heroico y volvió á su antigua manera, haciendo un gran número de obras maestras que aseguraron su reputación. Una serie no interrumpida de brillantes triunfos vino á consolarle de las decepciones que antes había sufrido. Su reputación llegó á ser europea; los aficionados se disputaron sus obras y pusieron á ellas un precio proporcionado á su mérito. Si Greuze no dejó gran fortuna, debe atribuirse á su carácter, á los acontecimientos políticos y á desgracias de familia. Sus obras más notables, además de las ya citadas, son: *La maldición paterna*; *La buena madre*; *El padre desnaturalizado abandonado por su familia*, y *Santa María Egipciaca*, obra maestra de belleza y de verdad de expresión; *La vuelta del cazador*; *El regalo de los Reyes*; *La buena educación*; *La paz del hogar*; *La bendición paterna*; *El niño llorando la muerte de su madre*; *El niño culpable*; *Santa Magdalena*; *La plegaria*, etc., etc. Casi todas estas obras fueron grabadas por los más hábiles artistas de la época. Los cuadros de Greuze inspiraron al abate Aubert una colección de cuentos morales publicados en París en 1761 y 1763.

GREVEA (de *Greve*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Saxifragáceas, del cual solamente se conocen las flores femeninas. Estas tienen un ovario ínfero, unilocular, coronado por una cúpula que presenta cinco sépalos cortos y cinco estaminodios. El estilo tiene una cabeza con dos lóbulos estigmatíferos. Cada placenta lleva en sus bordes cuatro ó cinco óvulos subcampilótropos. Es notable la especie *Grevea madagascariensis*, que crece en las orillas del río Murundava. Es un arbusto de hojas opuestas y de flor femenina, solitaria y terminal.

GREVILE (Lord Brooke): *Biog.* Estadista y poeta inglés. N. en 1554. M. en Londres á 30 de septiembre de 1628. Comenzó sus estudios en la Escuela de Shrewsbury, donde conoció á Felipe Sidney, quien fué compañero de su juventud y su más querido amigo en la edad madura. Después de haber pasado algunos años en las Universidades de Cambridge y Oxford, viajó por el Continente. A su regreso fué presentado á la reina Isabel, quien le dió un destino de pingües emolumentos. Sintiéndose con el espíritu aventurero de su tiempo, Grevile hubiera querido ir á buscar al extranjero un renombre militar que en Inglaterra no podía crearse; pero Isabel, que le protegía mucho, le negó siempre permiso para ello. Grevile, que representaba en

el Parlamento su condado natal, fué creado caballero en 1597, y continuó, hasta la muerte de Isabel, recibiendo pruebas de la benevolencia real. Gozó también el favor durante el reinado de Jacobo I, quien le dió el castillo de Warwick. Grevile, á costa de grandes gastos, hizo reparar aquel antiguo castillo. Fué nombrado subtesorero, canciller del *Echiquier* en 1615, y par de Inglaterra en 1620. Su vida terminó de una manera trágica. Hallándose en su casa de Holborn, tuvo un altercado con un antiguo servidor suyo llamado Haiwood, quien se quejó de que no se recompensaban suficientemente sus largos servicios. Grevile recibió mal estos reproches, y Haiwood, exasperado, le dió una puñalada que le produjo la muerte, matándose después á sí mismo. La carrera de Grevile, más feliz que brillante, le recomienda menos al recuerdo de la posteridad que su amistad con Felipe Sidney y la generosa protección que concedió á Spencer, Shakspeare, Ben Johnson, Camden y Dávenant. Él cultivó también las Letras, siendo notable por el vigor y delicadeza de los pensamientos, más que por la originalidad de las imágenes ó la manera feliz de expresarlas.

GREVILLEA (de *Greville*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Proteáceas, serie de las embotrieas. Las especies de este género se distinguen por presentar flores hermafroditas regulares ó irregulares; el receptáculo tiene la forma de un cono recto, ó bien la de un bisel más ó menos alargado; de aquí resulta la igualdad ó desigualdad de las piezas del periantio, las cuales unas veces se aproximan formando un tubo recto, más ó menos dilatado en su parte superior, y otras, por el contrario, forman una masa arqueada y revuelta. Generalmente dos de estas piezas se separan á una altura variable para dejar paso á una parte del estilo cuya porción estigmatífera es retenida entre los estambres en la porción no abierta del periantio; el ovario se halla rodeado en su base por un disco anular ó semianular y que corresponde al lado placentario; dicho ovario es siempre unilocular, con dos óvulos colaterales ascendentes, más ó menos anátropos, con el micropilo vuelto hacia fuera; el fruto es coriáceo ó leñoso, univalvo ó bivalvo, mono ó dispermo; las semillas son un poco aplanadas por las caras en que se tocan y provistas en el borde de un reborde saliente ó carnoso, ó bien de un ala; el embrión es exalbuminado, carnoso y con rejo ínfero. Se conocen unas doscientas especies que habitan en la Australia y en las islas oceánicas próximas. Son árboles ó arbustos de hojas alternas, generalmente persistentes, enteras ó recortadas, con hojas solitarias ó geminadas, ó bien dispuestas en racimos simples ó compuestos. Se las cultivó mucho en otro tiempo como plantas de adorno, pero la dificultad de su cultivo las hace hoy día menos apreciadas.

GREVÍN (Santiago): *Biog.* Poeta, autor dramático y médico francés. N. en 1539 en Clermont. M. en 1570. Después de haber hecho con gran brillantez sus estudios en la Universidad de París, se graduó en la Facultad de Medicina, distinguiéndose entre los discípulos de Ronsard. Dióseá conocer como poeta dramático publicando una comedia titulada *La Maubertine*, obra que bastó para dar á conocer á Grevín. Enrique II le encargó otra, que se representó en 5 de febrero de 1558 en el Colegio de Beauvais. Dos años después se puso en escena en el mismo sitio otra titulada *Les Esbahis* y una tragedia, *Julio César*. Las comedias de Grevín no brillan por la nobleza y la elevación de los sentimientos, pero se halla en ellas asuntos bien desarrollados y un estilo vivo y natural. El mismo autor en sus *prefacios* se vanagloría de saber dar á sus personajes, que son, en general, gentes pertenecientes al vulgo, el lenguaje que conviene á su condición, en vez de hacerles hablar en el lenguaje del poeta. El discurso que sirve de prefacio al teatro de Grevín merece ser leído; en él trata el autor de las reglas de la poesía dramática, y es quizás la primera obra escrita en francés sobre esta materia. Compuso también Grevín varios poemas, uno de ellos *Los pesares de Carlos de Austria*, quinto emperador de este nombre, y un himno sobre el matrimonio de Francisco, delfín de Francia, y de María Estuardo, reina de Escocia. En sus poesías, coleccionadas en 1561, se hallan varios sonetos y composiciones en verso. Todos estos poemas dieron gran reputación entre sus contemporáneos á Grevín, pero la posteridad se ha olvidado de su teatro. Si como poeta fué Grevín notable, no debe olvidársele como médico. Como tal sostuvo una polémica notable contra un tal Aunay, contra quien escribió en verso y en prosa. En 1568 hizo imprimir en Amberes una traducción de la *Anatomía* de Andrés Besale. Había publicado en 1567 una traducción de una obra latina de Juan Wier sobre la impostura y engaño de los diablos, encantamientos y brujerías. Murió en Turín poco tiempo después de haber sido llamado allí por la hija de Francisco I, Margarita de Francia, duquesa de Saboya, cerca de la cual desempeñaba, á la vez, las funciones de médico y de Consejero de Estado. Tenía treinta años cuando murió, y dejó varios hijos que fueron recogidos por sus protectores.

—**Grevín** (Alfredo): *Biog.* Dibujante francés. N. en enero de 1827. Fué empleado de una compañía de ferrocarriles, y mientras hacía números y ponía comunicaciones, dejándose llevar de su inspiración, llenaba de dibujos las márgenes de sus borradores. Un amigo y compañero, que había visto sus dibujos, tuvo la idea de presentar algunos á Philipón, que era entonces director del *Journal Amusant*, quien no tardó en admitirle como colaborador. En sus obras, Grevín se deja llevar de su inspiración humorística, sin pretender presentarse como reformador de las costumbres, lo cual no impide para que algunas de sus obras tengan una profunda moral. Sus croquis son instantáneos como la fotografía. Reflejan nuestras ridiculeces y nuestros vicios con la rapidez del objetivo que se apodera de la imagen que pasa ante él. Además de su reputación como dibujante, adquirió Grevín gran notoriedad como pintor de trajes para las obras de espectáculo y para los bailes de máscaras del gran mundo. Tan delicado era su gusto, que un modisto le ofreció 50000 francos anuales para asegurarse su exclusiva colaboración. La mayor parte de los títulos de sus dibujos son de una mordaz ironía é indican gran espíritu observador. Desde el año 1869 publicó Grevín, en unión de Huart, y anualmente, un *Almanaque de los parisienses*.

GRÉVY (Francisco Pablo Julio): *Biog.* Presidente de la República francesa. N. en Montsous-Vaudrey (Jura) á 15 de agosto de 1807, y no en 1813. M. en su pueblo natal á 9 de septiembre de 1891. Alumno de los colegios de Arc, Poligny y Besançón, marchó luego á París, donde estudió Derecho, y se dió á conocer bien pronto como abogado en dicha capital, poco después de la revolución de 1830, logrando adquirir numerosa clientela. Enemigo de todo género de falsos efectos y de brillantes artificios, era ya entonces en el foro una personalidad severa, que fiaba los éxitos de sus trabajos más á la solidez de la argumentación que á vanos recursos declamatorios. Sus opiniones republicanas fueron inmediatamente conocidas por las contundentes defensas que hizo de sus correligionarios ante los tribunales, cuando aún no se había significado en la lucha activa por ningún acto político. De aquellas defensas merece especial recuerdo la de dos compañeros de Barbés, en el proceso del 13 de mayo de 1839. Triunfante la revolución de 1848, Grévy, nombrado comisario del gobierno provisional en el departamento del Jura, mostróse moderado y prudente en el ejercicio de dicho cargo, procuró no intervenir en las disputas de los partidos, y al verificarse las elecciones de representantes para la Asamblea Constituyente, obtuvo casi por unanimidad la representación de dicho departamento. En la Asamblea figuró como individuo de la Comisión de Justicia y obtuvo una de las vicepresidencias. Subió con frecuencia á la tribuna, en la que brilló entre los oradores más correctos y hábiles del partido democrático, y votó de ordinario con la extrema izquierda, si bien conservó su independencia, manteniéndose á mucha distancia de los socialistas y muy cerca de la Montaña. En aquella Asamblea combatió con la mayor rudeza la creación del cargo de presidente de la República. En cambio propuso que la Asamblea delegase el poder Ejecutivo en un ciudadano, á quien se llamaría *presidente del Consejo de Ministros*, elegido en escrutinio secreto por la mayoría absoluta de los sufragios de la Asamblea. El elegido ejercería el cargo por tiempo ilimitado y su elección sería revocable en cualquier momento. Esta proposición fué desechada. Grévy combatió el gobierno de Luis Napoleón y la campaña de Roma. Tomó asiento en la Asamblea Legislativa, y sin hacer causa común con la Montaña, fué uno de los principales adversarios de la coalición monárquica y de la política del presidente. Protestó contra la ley del 31 de mayo que mutilaba al sufragio universal, y se opuso á que la Constitución se revisara. Restablecido el Imperio, contóse Grévy entre los vencidos, y dejando de intervenir en la política, consagróse al ejercicio de la abogacía. Próxima la ruina del Imperio, Grévy logró el triunfo en una elección parcial de diputados, verificada (1868) en la segunda circunscripción del Jura, y tal fué su victoria, la primera conseguida por los republicanos en un distrito rural, que al año siguiente fué reelegido (24 de mayo) sin que el gobierno se atreviera á oponerle un candidato oficial. Recobró entonces su fama de orador político; no quiso aceptar compromiso alguno con el Imperio, y en un notable discurso (3 de abril de 1870) mostró los peligros y las ilusiones del voto plebiscitario acordado por el gobierno.



Grévy

Tampoco aceptó función alguna del gobierno que sucedió á la revolución del 4 de septiembre. Elegido diputado (febrero de 1871) en el Jura y en las Bocas del Ródano, optó por el primero de estos departamentos, y cuando se reunió la Asamblea subió á la presidencia de la misma, habiendo obtenido para este cargo 519 votos. Los votantes fueron 538. Para el mismo puesto fué reelegido, siempre por gran mayoría, en agosto del citado año, en 5 de marzo de 1872, en 15 de junio y en 12 de noviembre. Por su actitud firme y conciliadora en los tempestuosos debates que dirigió, pudo adquirir en la Asamblea tal influencia que, después de la crisis del 19 de enero, se habló de confiarle la jefatura del poder Ejecutivo si Thiers se retiraba, ó al menos de nombrarle vicepresidente de la República en previsión del caso de quedar vacante la presidencia. Habiendo protestado la mayoría de la Cámara contra una medida disciplinaria, impuesta por el presidente á un diputado de aquella misma mayoría, Grévy presentó la dimisión al día siguiente (2 de abril de 1873), y aunque se le reeligió presidente por una inmensa mayoría, reiteró su dimisión y le sucedió Buffet. Entonces tomó asiento en los bancos de la izquierda republicana. En 10 de febrero de 1876 fué elegido diputado por el distrito de Dôle. Su política desde 1871 se dirigía al mantenimiento de la paz y á la defensa de la República contra los partidos dinásticos. La nueva Cámara le eligió presidente provisional (8 de marzo de 1876), y luego presidente definitivo por 462 votos. Tomaron parte en la elección 468 diputados. Disuelta la Cámara (23 de junio), Grévy, antes de cerrar sus sesiones, pronunció estas palabras: «El país dirá que la Cámara en su carrera demasiado corta ha merecido bien de Francia y de la República.» Junto al sepulcro de Thiers (8 de septiembre de 1877) manifestó en frases elocuentes el pesar que sentía por la pérdida de aquel hombre. Habiendo propalado el Ministerio la noticia de que Grévy aconsejaba á los republicanos que se entendieran con Mac-Mahón, Grévy declaró que tal noticia era una calumnia. Ya en aquellos días (14 de octubre) Gambetta, en una reunión privada, defendió la candidatura de Grévy para las futuras eventuales elecciones de presidente de la República. Elegido diputado por París y por Dôle (14 de octubre), optó Grévy por este último distrito y subió de nuevo á la presidencia de la Cámara (12 de noviembre). Llamado (día 29) por Mac-Mahón, como también el presidente del Senado, para conjurar la crisis provocada por la entrada del

general Rochebouet en el Ministerio, Grévy aconsejó al presidente de la República que, siguiendo las reglas del régimen parlamentario, nombrara un Gabinete que tuviera mayoría en el Parlamento. Trece meses después sucedía á Mac-Mahón, siendo elegido presidente de la República por 563 sufragios. Los votantes fueron 713, constituyendo 336 la mayoría absoluta (30 de enero de 1879). La satisfacción causada en el país por esta brillante elección, realizada con la mayor calma, aumentó cuando Grévy dirigió un mensaje á las Cámaras (6 de febrero). El nuevo presidente se comprometía á no luchar nunca con la voluntad nacional, y afirmaba que el gobierno atendería con solicitud al ejército, á la administración y á las buenas relaciones con las naciones extranjeras. Guiado del mismo espíritu formó su primer Gabinete, uniendo á varios individuos del Ministerio anterior algunos representantes de la izquierda republicana. Habiéndose producido una crisis á fin de año, el presidente limitó sus efectos al cambio de algunas personas, teniendo en cuenta la influencia de cada uno de los grupos parlamentarios (28 de diciembre). De análoga manera obró en los años siguientes, desempeñando con severa imparcialidad su elevado cargo, y manteniéndose á igual distancia de todos los partidos republicanos. Nunca había aceptado condecoraciones. Como presidente de la República, sin embargo, tuvo que aceptar las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor (4 de febrero de 1879) y el collar del Toisón de Oro, éste último concedido (junio de 1882) por Alfonso XII. Al expirar el período de siete años para el que se le habían confiado las funciones de presidente, juzgóse que su candidatura era la única posible, dada la división de los partidos, y en 28 de diciembre de 1885, en una sesión tempestuosa, á causa del obstruccionismo de los monárquicos, el Congreso de Versalles, por 457 votos, siendo 589 los votantes, le reeligió presidente de la República por otro período de siete años. Su hija Alicia había casado (22 de octubre de 1881) con el diputado Wilson. En la segunda época de su presidencia la misión de Grévy fué más difícil á causa de la situación parlamentaria creada por las elecciones de octubre de 1885, que le obligó á promover varias crisis ministeriales. El presidente, no obstante, supo guardar siempre la más estricta neutralidad en las cuestiones que á cada paso suscitaban los diversos grupos políticos del Senado y de la Cámara de Diputados. El 7 de octubre de 1887, Grévy, á propuesta del Ministro de la Guerra, impuso el retiro al general Caffarel, comprometido por sus relaciones con madama Limourín, la cual cobraba cantidades más ó menos crecidas á cambio de condecoraciones otorgadas por medio de la intriga y del favor. Durante el curso de las pesquisas practicadas en el domicilio de aquella aventurera, la justicia descubrió varias cartas firmadas por Wilson, yerno del presidente de la República, y el escándalo que esto produjo fué el origen de la terrible campaña enderezada contra el mencionado personaje. Por aquellos días hasta se llegó á decir que Wilson había establecido una verdadera agencia de negocios de mala ley en el mismo palacio del Elíseo. Grévy fué débil y no se atrevió á desautorizar á su yerno ni á tomar un partido enérgico y decisivo. Vino una grave crisis ministerial, sin que nadie aceptara el encargo de formar Gabinete, y, así las cosas, los *leaders* de los partidos manifestaron al jefe del Estado que no había más Ministerio posible que el que llevase á las Cámaras la dimisión del presidente de la República. Grévy vaciló, y contando con un cambio en la opinión, envió un mensaje á las Cámaras, en el que declaraba que únicamente se retiraría ante una manifestación expresa del Parlamento. La actitud de los representantes del país fué hostil al presidente, el cual no tuvo al fin y al cabo más remedio que presentar en toda regla su dimisión. La lectura de este documento fué acogida con un silencio glacial. Desde entonces vivió Grévy alejado de las luchas políticas, entregado por completo á los cuidados de su familia.

– GRÉVY (PABLO LUIS JULIO): *Biog.* General francés. N. en Mont-sous-Vaudrey (Jura) á 5 de septiembre de 1820. Salió de la Escuela Politécnica en 1843 con el grado de subteniente alumno de artillería en la Escuela de Aplicación de Metz. Fué nombrado teniente en 1845, capitán en 1852, tomó parte en la campaña de Crimea, en la que recibió la cruz de la Legión de Honor (14 de septiembre de 1855) por la intrepidez y valor de que dió pruebas en Sebastopol. Durante la guerra de Italia fué ayudante de campo del general Auguier, quien fué mortalmente herido en Solferino. Oficial de la Legión de Honor en 1859, sirvió en el Estado Mayor de artillería de la guardia imperial, fué promovido á jefe de escuadrón el 3 de febrero de 1864 y á teniente coronel el 17 de agosto de 1870. Después de haber formado parte del ejército de Chalóns fué á Sedán. Prisionero cuando la capitulación, logró escaparse, llegandoá París el 11 de septiembre. Su comportamiento durante el sitio le valió elogios muy merecidos. Después de la guerra tomó parte en las operaciones del ejército de Versalles contra la Commune, y los servicios que prestó en este segundo sitio de París le valieron la cruz de comendador (24 de junio de 1871) y el grado de coronel el 17 de agosto siguiente. Promovido á general de brigada el 30 de diciembre de 1875, se encargó del mando de la artillería del 4.º cuerpo, después en Vincennes mandó la 19.ª brigada de artillería, y el 19 de febrero de 1880 fué ascendido á general de división. Hasta el 5 de septiembre de 1885, época en que pasó al cuadro de reserva, mandó la artillería de plaza y de los fuertes de París; ha sido nombrado individuo del Comité de Artillería y lo es hoy del Consejo de la Orden de la Legión de Honor. En 1880 tomó asiento en el Senado en representación de los electores del Jura. Fué elevado á la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor el 27 de diciembre de 1882, y se retiró el 27 de noviembre de 1885.

– GRÉVY (ALBERTO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Mont-sous-Vaudrey (Jura) en 1823. Hermano de Julio del mismo apellido. Terminó en París la carrera de Derecho y ejerció su profesión en Besanzón, consiguiendo en poco tiempo ocupar un puesto distinguido entre los de su profesión, de ideas republicanas, como su hermano, y fué durante el Imperio uno de los jefes del partido democrático de Besanzón. Cuando el plebiscito de mayo de 1870 pronunció en reuniones públicas discursos invitando á los electores á que votasen negativamente. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 el gobierno de la Defensa Nacional le nombró comisario general en el Franco-Condado, pero presentó la dimisión. El 8 de febrero de 1871 fué elegido diputado á la Asamblea Nacional por Doubs, figurando en las filas de la izquierda, de la cual fué al poco tiempo uno de los individuos más influyentes y su presidente varias veces. La autoridad qne da el carácter, su palabra siempre seria y grave, hicieron de él uno de los oradores más escuchados de la Cámara. El 24 de mayo de 1873 se manifestó partidario de Thiers. Durante el gobierno de combate hizo constante oposición á todas las medidas de reacción. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato á la Cámara de los Diputados por Besanzón y fué elegido. En la nueva Cámara continuó desempeñando un papel importante, fué de nuevo presidente de la izquierda republicana, con la cual votó, é hizo, en febrero de 1877, un notable informe sobre la derogación de las leyes sobre la prensa. Reelegido diputado por Besanzón, el 14 de octubre de 1877, fué individuo del Comité director de las izquierdas; depositó en la Camara el 11 de noviembre una proposición, en la cual pedía el nombramiento de una comisión informadora encargada de examinar los actos de la administración que, desde el 16 de mayo, había tenido por objeto ejercer sobre los electores una presión ilegal. Esta proposición, que defendió con su talento habitual, fué votada el 15 de noviembre.

GREW (NEMESIO): *Biog.* Naturalista inglés. N. hacia el año 1628 en Cóventry. M. de repente en Londres á 25 de marzo de 1711. Educado en el presbiterianismo, hizo sus estudios en el extranjero. Después de la restauración de Carlos II se doctoró en Medicina y se estableció en Cóventry, y allí, sin duda alguna, comenzó, hacia el año 1664, sus *Investigaciones sobre la ciencia anatómica de las plantas.* En 1672 fué á fijar su residencia en Londres, y poco tiempo después fué elegido individuo de la Sociedad Real, á la cual había comunicado en 1670 su primer ensayo sobre la anatomía de las plantas, con el título de *Idea de una historia filosófica de las plantas,* impresa en 1673 á costa de la Sociedad Real. Poco después fué secretario de esta Sociedad y publicó varias Memorias en las *Transacciones filosóficas,* desde el 6 de enero de 1677 hasta febrero del año siguiente. La obra más importante de Grew, titulada *Anatomía de los vegetales, de las raíces y de los troncos,* formó primitivamente tres publicaciones distintas, que fueron después reunidas en un volumen (Londres, 1682). Hállase en esta obra gran número de observaciones muy ingeniosas sobre el desarrollo de las semillas, de la raíz, del tallo, de la flor y del fruto, observaciones que han contribuído en gran parte á los progresos de la ciencia. Grew fué el primero que hizo reconocer la verdadera naturaleza de las flores compuestas, cuyos centros eran considerados entonces como estambres. Las otras obras de Grew se titulan: *Museum Regalis societatis* ó *Catálogo y descripción de las rarezas naturales y artificiales de la propiedad de la Real Sociedad* (Londres, 1689): *Anatomía comparada de los estómagos,* y varias Memorias leídas ante la Sociedad Real en 1676. *Cosmografía sagrada* ó *Discurso sobre el Universo, considerado como creación y reino de Dios*; *De Aqua marina dulcorata* (Londres, 1700).

GREWIA (de *Grew*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Tiliáceas, del grupo de las grewieas. Se distingue por presentar flores hermafroditas y regulares, ordinariamente pentámeras, rara vez tetrámeras; los sépalos son coloreados, valvares, y los pétalos, á veces muy pequeños, se encuentran insertos con los sépalos y alternos con ellos, son sentados, valvares ó imbricados, y provistos en su parte inferior é interna de una foseta ó de una glándula. Sobre la inserción del periantio, el receptáculo se alarga más ó menos formando una columna que lleva en su parte inferior las impresiones de las fosetas ó de las glándulas de los pétalos, y que termina en un disco en el cual se insertan los órganos de reproducción. Los estambres tienen sus filamentos libres ó ligeramente unidos en la base, y las anteras introrsas, biloculares y dehiscentes por hendeduras longitudinales; el ovario se halla coronado por un estilo recto, estigmatífero en su extremidad, entero ó más ó menos dilatado ó lobulado, y contiene cuatro ó cinco, ó dos ó tres celdas opositipétalas, en cada una de las cuales se encuentran dos óvulos ascendentes, ó bien muchos de ellos dispuestos en dos series longitudinales; el fruto es drupáceo, entero, bi ó pentalocular ó con dos ó cinco núcleos, ó bien dispuestos en lóbulos, que se separan, en ciertos casos, en otras tantas drupas distintas; las semillas contienen un embrión con un albumen más ó menos abundante y á veces nulo. Se conocen unas setenta especies repartidas en todas las regiones cálidas del mundo antiguo. Son árboles ó arbustos cubiertos de pelos, generalmente estrellados, con hojas alternas enteras ó aserradas y generalmente acompañadas de estípulas, y con flores axilares ó terminales, solitarias ó dispuestas en cimas, rara vez ramificadas. Algunas de las especies son plantas útiles, ya por su madera, ya por su fruto comestible. La especie *Grewia elástica,* llamada en la India *Dhamnos,* da maderas muy apreciadas para las construcciones. Los frutos de la *G. asiatica, G. sapida* y *G. hirsuta* son comestibles y se utilizan para preparar bebidas refrescantes. Hay otras especies muy astringentes y que se emplean para preparar tinta por la cantidad de tanino que contienen.

GREWIEAS (de *grewia*): f. pl. *Bot.* Tribu de Tiliáceas, que se caracteriza por la forma alargada particular de su receptáculo.

GREWIÓXIDO (de *grewia*, y el gr. ωψ, aspecto): m. *Bot.* Género fósil de Tiliáccas.

GREY (del lat. *grex*): f. Rebaño del ganado menor.

> ¡Ay, cómo nos volvimos con pie leve
> Sin tí divisos, del dolor trasuntos,
> Cual GREY sin el pastor, que pace nieve!
>
> N. F. DE MORATÍN.

> ... antes de llevar al pasto la GREY, iban á reverenciar á las Ninfas, etc.
>
> VALERA.

– GREY: Por ext., ganado mayor.

– GREY: fig. Congregación de los fieles cristianos regidos por sus legítimos pastores.

El santo obispo Máximo, estando libre de las prisiones, no lo estaba del amor de sus ovejas... porque acordándose de su GREY, se consumía.

RIVADENEIRA.

... pidiendo á su Hijo Santísimo las guardase y conservase, y que destinase un ángel para que defendiese aquella pequeña GREY.

MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– GREY: fig. Conjunto de individuos de una misma raza, pueblo ó nación.

– GREY: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá; 70000 habits. Sit. en la península comprendida entre los lagos Hurón, Erie y Ontario. Se apoya por el N. en la bahía Georgiana que se abre en el lago Hurón, y confina al O. con el condado de Bruce, al S. con el de Wéllington y al O. con el de Simcoe. En su terreno se levantan algunas colinas y corren torrentes de cortados cauces que desaguan en la bahía Georgiana unos y en el lago Hurón propiamente dicho otros; las tierras son fértiles y el clima es benigno relativamente. El crecimiento de la población es muy grande; los católicos están en minoría. La cap. es Owen Sound.

– GREY: *Geog.* Condado del litoral de la provincia de Nelson, isla del S. de Nueva Zelanda, Oceanía. Una pequeña parte de su territorio pertenece á la antigua prov. de Westland. La sup. es de 4035 kms.^{2} y su población de unos 10000 habits. Se halla sit. en la costa occidental de la isla y confina por el N. con los condados de Buller y de Inangahua, por el E. con el de Amuri, al S.E. con el de Ashley y al S. con el de Westland. El río Grey, de 110 kms. de curso, y que desemboca en el Océano por la capital Greymouth, corre todo él por este condado.

– GREY: *Geog.* Río de la Australia del Oeste, explorado en 1858 por F. Gregory. La parte de curso conocida es de unos 360 kms., y tiene dirección general del S.E. al N.O.; desagua por Breaker Inlet en el Océano Indico (20° lat. S.). || Condado de la Australia del Oeste. Confina al N. con el vasto territorio que circunda el lago Moore, al E. con el condado de Cáernarvon, al S. con el de Durham y al O. con el de Glenelg. Por su terreno se extienden pequeñas cadenas de montañas, de las que la más elevada, el monte Marshall, tiene 490 m. Si bien está el condado desprovisto de verdaderos ríos, contiene muchas lagunas salobres, una de ellas, el lago Cow-cowing, muy extensa. || Condado del litoral de la Australia del Sur; 6000 kms.^{2} y 12000 habits. Sit. en el ángulo S.E. del est., confina al E. con la colonia de Victoria, al N. con el condado de Robe y al S.O. con el Océano Indico. La línea de sus costas es poco accidentada, está llena de lagunas y por el S. proyecta hacia el Cabo Northúmberland, al E. del cual se abre la desembocadura del Glenelg. Le cruza una pequeña cadena de colinas volcánicas, cuya cumbre más alta es el monte Gambier, de 275 metros. Las localidades principales son Gambier, Mac Donnell y Greytown; las dos últimas son puertos.

– GREY (CARLOS, *conde y barón* GREY DE HOWICK): *Biog.* Estadista inglés. N. á 13 de marzo de 1764 en Fállowden. M. en Howick-House á 17 de julio de 1845. Pertenecía á una familia ennoblecida durante el reinado de Eduardo VI. Hizo Carlos sus estudios con gran brillantez en el Colegio de Eton, y antes de haber cumplido los dieciséis años de edad ingresó en la Universidad de Cámbridge, estudiando en ella dos años. Después emprendió un viaje por el Continente, viaje que es en Inglaterra el complemento obligado de la educación de los jóvenes pertenecientes á la clase aristocrática. Duró su viaje dos años, que empleó en visitar Francia, España y más detenidamente Italia. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes en 1786, y desde sus primeros discursos se dió á conocer por sus ideas liberales, haciendo ruda oposición al Ministerio Pitt. Muy en breve fué uno de los individuos más importantes del partido whig. Fundó con otros personajes del mismo partido la Sociedad de los Amigos del Pueblo, en nombre de la cual presentó á la Cámara una proposición para la reforma electoral, que fué desechada. Posteriormente combatió el proyecto de unión de Irlanda con la Gran Bretaña. Cuando la muerte de Pitt en 1806, las diversas fracciones del partido wigh, unidas á algunos conservadores, formaron un Ministerio en el que figuró Grey, primero como lord del Almirantazgo, y después del fallecimiento de Fox como secretario de Estado de Relaciones Extranjeras. Ejerció también las funciones de *leader* de la Cámara de los Comunes en el Parlamento que se reunió en el mes de diciembre del mismo año. La nueva administración, debilitada por las pocas simpatías que sentía por ella la corona, no supo conquistar el apoyo de la opinión pública por medio de medidas populares. El objeto principal que se proponía, la paz con Francia, se hizo imposible á consecuencia de la campaña de Prusia. En su breve existencia consiguió el honor de que se adoptara en la Cámara de los Comunes la abolición de la trata de negros. Personalmente tuvo lord Grey el mérito de negarse á hacer, á pesar de las insinuaciones de Jorge III, una promesa secreta de renunciar á la emancipación de los católicos. Esta noble resistencia fué la causa inmediata de la caída del Ministerio. Cuando el fallecimiento de su padre, ocurrido en noviembre de 1807, continuó Grey haciendo en la Cámara de los Comunes la oposición, casi no interrumpida durante veinte años. Uno de sus primeros actos fué protestar contra el bombardeo de Copenhague. En 1809, la desastrosa expedición de Wálcheren, el duelo y las dimisiones de lord Castlereagh y de Canning, y después la muerte del duque de Portland, produjeron la disolución del Gabinete que había sustituído al de lord Grenville. Pérceval, por orden del rey, invitó á lord Grenville y á Grey, que se hallaban ausentes, para que fueran inmediatamente á Londres para formar un Ministerio de coalición. Grey se negó á aceptar ofrecimientos que no consideraba sinceros, y el Gabinete Pérceval se constituyó sin intervención de los wighs. El ascendiente de este Ministro y de los torys parecía asegurado, cuando Pérceval fué asesinado el 11 de mayo de 1812. Los disturbios que produjo este acontecimiento hizo que volvieran los wighs al poder. El regente autorizó á lord Moira para que tratase incondicionalmente con los dos lores antes citados; pero como éstos exigieron que los cargos importantes de palacio fuesen puestos á su disposición, tal exigencia fué el motivo de que se rompieran las negociaciones, formándose un Gabinete presidido por lord Líverpool. En 1815 lord Grey se separó de lord Grenville por defender el derecho de Francia á cambiar la forma de su gobierno, y censuró con generosae locuencia la intervención de Inglaterra en los asuntos de un país extranjero. Durante los seis ó siete años siguientes se opuso constantemente á la política restrictiva de lord Liverpool. Pidió una información sobre la conducta del gobierno en la sangrienta represión conocida con el nombre de asesinatos de Mánchester. Su proposición no fué admitida por ciento cincuenta y cinco votos contra treinta y cuatro; mas se notó que los individuos de la familia real, los duques de Kent y de Susex, votaron con la minoría. Combatió la pena de deportación aplicada á los autores de libelos sediciosos, y, por fin, defendió á la reina Carolina de las persecuciones odiosas del Ministerio, y prestó á la comprometida reputación de esta princesa el apoyo de su moralidad. Esta conducta aumentó la popularidad de lord Grey. Al mismo tiempo el movimiento de la opinión, cada vez más pronunciado en favor de las ideas liberales, hacía difícil la posición de los Ministros que las combatían. Canning lo comprendió pronto, y como había abandonado en otro tiempo el partido de los wighs por el de los torys, volvió á ingresar en el partido de los primeros, haciendo una hábil y sincera evolución que su país le agradeció. Esperábase que lord Grey prestaría su apoyo á este Ministro, pero se manifestó contrario á él, haciéndole una oposición que seguramente no exigía el interés público, y fué esto porque, aun adornado de muy buenas cualidades, tenía un gran espíritu aristocrático. Creía que la defensa de la libertad correspondía á las grandes y nobles familias de su país, y dolíase de verla confiada á un plebeyo á quien consideraba como un aventurero de talento. Canning, nombrado primer Ministro en 1827, tuvo á Grey enfrente, y la oposición que le hizo este último impidió al partido wigh instalarse sólidamente en el poder. Grey se halló por un poco de tiempo casi confundido con el partido contrario. Hasta el año 1830 se negó el gobierno inglés á hacer la menor reforma electoral. Cuando después de la muerte de Jorge IV se reunió una nueva Asamblea, el duque de Wéllington, que era entonces primer Ministro, declaró expresamente que el sistema de representación merecía y poseía la confianza plena del país, aserto contrario al estado de los ánimos y que fué imposible mantener cuando la Revolución francesa de 1830 provocó en Inglaterra una temible emulación. El duque de Wéllington, aunque contaba con mayoría en la Cámara, presentó la dimisión en noviembre de 1830, encargándose lord Grey de la formación de un Ministerio en el cual predominaba la clase aristocrática; pero á pesar de ella su política fué francamente liberal. No consiguió Grey que se aprobara en la Cámara de los Pares el proyecto de reforma liberal; solicitó del rey autorización para crear un número de Pares que le diera mayoría en la dicha Cámara, y, habiéndosela negado el rey, se retiró el Ministerio Grey el 6 de mayo. El partido tory, que intentó formar Gabinete, fracasó, y el 17 de mayo volvió Grey á encargarse del poder y al fin consiguió que se aprobara su reforma electoral. El primer Parlamento reformado se reunió el 29 de enero de 1833, y sus primeras medidas fueron la abolición de la esclavitud colonial, la abolición del monopolio de la Compañía de las Indias Orientales, la reforma de la Iglesia anglicana de Irlanda y la reforma de la ley de los pobres. A pesar de sus triunfos, el Ministerio wigh llevaba el germen de una próxima disolución. Los mismos progresos de su política habían de marcar cada día de una manera más determinada y manifiesta, y hacer inconciliables á las diferentes fracciones que constituían el gobierno. Varios Ministros presentaron sus dimisiones y el mismo Grey esperaba una ocasión de abandonar con honor la carrera política, ocasión que le ofreció la discusión que dividió al Gabinete por las cuestiones de Irlanda. En 9 de julio de 1834 salió del poder Grey. Durante uno ó dos años después siguió asistiendo á la Cámara, retirándose luego á la vida privada. Murió dejando un nombre honrado en la Historia, particularmente en la de Inglaterra.

– GREY (CARLOS): *Biog.* General inglés. N. en Howick-House en 1804. M. á 31 de marzo de 1870. Hermano del conde Jorge Grey. Cuando terminó sus estudios en la Universidad de Cambridge ingresó en el ejército. En 1831 fué nombrado individuo de la Cámara de los Comunes. Cuando su padre, el segundo conde de Grey, fué llamado en 1831 á sustituir á lord Wéllington como primer Ministro, fué su secretario particular, cargo que conservó hasta la caída del gobierno. Formaba parte de los caballerizos de la reina Victoria, cuando en 1851 el príncipe Alberto le nombró su secretario particular. Ejerció este cargo de confianza hasta la muerte del príncipe. Mayor general en 1854, fué promovido á Teniente General en 1861, gran cruz de la Orden del Baño en 1865 y general en 1868. En esta época la reina Victoria le nombró su secretario particular. Escribió una obra titulada *Vida y opiniones del segundo conde de Grey*, su padre.

– GREY (ENRIQUE JORGE, *conde de*): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1802. Estudio en el Colegio de la Trinidad en Cambridge. Fué enviado á la Cámara de los Comunes en 1820 por Winchelsea y tuvo asiento en ella en 1830 como representante de Haigham-Ferrars. Cuando su padre se encargó de la formación de Ministerio fué nombrado subsecretario de las colonias, pero en 1833 presentó su dimisión, no queriendo concurrir á la ejecución de los proyectos de lord Stanley para la emancipación de los esclavos. Ocupó, sucesivamente, durante un corto período de tiempo, el puesto de subsecretario del Interior, y cuando la formación del Ministerio Melbourne en 1835; fué nombrado secretario del departamento de la Guerra. En 1841, después de haber fracasado al presentar su candidatura en el distrito de Northumberlandshire, que había representado durante diez años, fué elegido individuo del Parlamento por Súnderland, figurando en las filas de la oposición, y logrando ganarse la reputación de ser estadista tan hábil como ilustrado. En 1845 sucedió á su padre en el título de conde de Grey, tomó asiento en la Cámara de los Pares y ocupó en 1846 el puesto de secretario de Estado de las colonias en el Gabinete presidido por lord Russell. Salió del Ministerio en 1852 con sus colegas y publicó una larga Memoria justificativa sobre su admi-

nistración, que había sido objeto de muchas censuras, colocándose en oposición contra lord Derby. Después de la disolución del Ministerio de la coalición se le ofreció la cartera de la Guerra, pero se negó á aceptar este puesto porque no consideraba justa ni necesaria la guerra de Oriente. Sobre este motivo desarrolló sus opiniones en un largo discurso, pronunciado en la Cámara de los Lores el 25 de mayo de 1855. Considerando que se debía hacer como justa satisfacción dada á Irlanda, pidió en la Cámara de los Lores (16 de marzo de 1866) la abolición de la Iglesia oficial, demanda que halló viva oposición. Era ya entonces individuo del Consejo privado. Dos años antes había publicado la segunda edición de su *Ensayo acerca del gobierno parlamentario y su reforma* (1864).

GREYA (de *Grey*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Sapindáceas melianteas, representado por la especie *Greya Sutherlandi*, arbusto del Africa austral, cultivado en las estufas europeas, y que se distingue por tener hojas sencillas, casi enteras ó sublobuladas, sin estípulas; flor con diez estambres interiores y un disco cupuliforme y con un ovario de cinco celdas generalmente incompletas y multiovuladas. El fruto es septicida y se separa finalmente en cinco folículos polispermos. Los tallos son vivaces y adquieren un metro ó metro y medio de altura, con ramas algo carnosas. Las flores, pintadas de carmín, son algo colgantes y forman vistosos racimos, largos, densos y gruesos en la extremidad de las ramas.

GREYTOWN: *Geog.* C. cap. del condado de Umvoti, Colonia de Natal, Africa Austral, situada 60 kms. al N. de Pietermaritzburg, en el valle alto del Umvoti ó Um-Voti, río del litoral. Su población es casi por completo de origen inglés.

– GREYTOWN: *Geog.* V. SAN JUAN DEL NORTE (Nicaragua).

GREZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Urraul Bajo, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 13 edifs.

– GREZ EN BOUÈRE: *Geog.* Cantón del dist. de Chateau-Gonthier, dep. del Mayenne, Francia; 12 municip. y 12 000 habits.

– GREZ (VICENTE): *Biog.* Político y escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1843. Educóse en el Instituto Nacional, y desde temprana edad se dedicó al cultivo de las Letras, distinguiéndose en sus obras por la galanura de estilo y la pulcritud en el lenguaje. Dióse á conocer como periodista, escribiendo en el diario *La República* (1867). La sección denominada *El Día*, que redactaba, le conquistó reputación de festivo é ingenioso escritor político. Con ella obligó al cáustico crítico conservador Rómulo Mandiola á fundar el periódico denominado *La Noche*. Luego Grez fué redactor de las publicaciones de caricaturas denominadas *El Charivari* (1866) y *La Campana*, en las cuales confirmó su celebridad de periodista jocoso. Con igual talento y perseverancia ha colaborado más tarde en *La Revista de Santiago*, *La Revista Chilena*, *El Sud América*, *Las Veladas Literarias*, *Las Novedades*, *El Heraldo*, *El Nuevo Ferrocarril*, *La Epoca*, *Los Lunes*, *Los Debates*, *El Salón* y *La Revista de Artes y Letras*. Es autor de los libros históricos titulados *Las mujeres de la Independencia*; *Antonio Smith*, historia del paisaje en Chile, y *El Combate Homérico*, apoteosis del combate naval de Iquique. Continuando las tradiciones de Alberto Blest Gana, ha publicado una serie de romances sociales, de los cuales es el más estimable el que ha denominado *El ideal de una esposa*. Los demás se titulan *Emilia Reinals*, *Marianita* y *La dote de una joven*. La Sociedad del Estímulo Literario imprimió su libro de poesías *Ráfagas* (1882). En 1875 obtuvo Grez el cargo de jefe de la sección extranjera de la Dirección general de Correos, y á principios de 1888 fué nombrado jefe de la oficina central de Estadística. Ha sido diputado en varias legislaturas. En 1873 fué secretario de la Academia de Bellas Letras, institución que fomentó Federico Varela. De sus artículos merecen recuerdo *Los Hombres galantes de Chile*; *La Etiqueta Colonial*; *El Arte en* 1840, y *Camilo Enríquez, poeta*. *Los Tiempos* de Buenos Aires dedicaron en 1884 un brillante estudio á su vida y á sus producciones. En los últimos años Grez fué nombrado individuo del directorio de la Exposición Nacional de Bellas Artes y secretario de la Comisión de Bellas Artes é Instrucción pública encargada de organizar los trabajos para la Exposición Universal de París de 1889. Por encargo de esta comisión ha escrito una *Memoria sobre las Bellas Artes en Chile*. También se ha distinguido como escritor crítico en Bellas Artes. *El Ferrocarril*, *La Epoca* y *El Salón* han publicado numerosos artículos suyos relativos á las obras artísticas del país y extranjeras.

GRIAL (del b. lat. *gradālis*; del lat. *crāter*, vaso, copa grande): m. Vaso ó plato místico de que se habla en los libros de caballería.

GRÍAS: m. *Bot.* Género de Mirtáceas, serie de las barringtonieas, que se caracteriza por presentar flores tetrámeras ó pentámeras, con receptáculo turbinado y no prolongado sobre el ovario; cáliz de borde entero que se parte en seguida en dos ó cuatro lóbulos irregulares; cuatro ó cinco pétalos extendidos; estambres indefinidos, insertos sobre un disco carnoso y subcupuliforme, con filamentos desiguales, los interiores más pequeños y multiseriados, todos carnosos y conniventes formando bola; anteras pequeñas con celdas distantes y dehiscentes por hendeduras; ovario ínfero con estilo corto, dividido en el vértice en cuatro lóbulos estigmatíferos, radiantes, formando cruz, y con cuatro celdas bi ó cuadriovuladas; fruto carnoso, coronado por el cáliz; semillas ordinariamente descendentes, con tegumento grueso. Se conocen una ó dos especies, que son árboles elevados, de hojas alternas, reunidas en el extremo de los ramos, enteras ó sinuosas, penninervias y no punteadas y con flores reunidas en cimas cortas y pedunculadas. Son propias de la América tropical, y es notable la especie *G. cauliflora* de Jamaica. Es un árbol con flores blancoamarillentas, olorosas, que aparecen en las ramas viejas; hojas aproximadas en la extremidad de las ramas y de sesenta centímetros á un metro de largas por veinte centímetros de anchas.

Sus frutos verdes, llamados *peras de anchoas*, se comen aderezados con aceite y sal.

GRIBALDY (MATEO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. á principios del siglo XVI. M. en septiembre de 1564. Después de haberse dedicado al estudio de la Jurisprudencia, enseñó esta ciencia, sucesivamente, en Pisa, Perusa, Pavía y, por fin, en Valenza, á donde fué llamado en 1541. Siete años después se encargó de una cátedra de Derecho en la Universidad de Padua, y explicó con tanto éxito que su cátedra no podía contener el gran número de estudiantes que acudían á oirle. Hacia el año 1550 profesó Gribaldy en secreto la religión de la Reforma, y, temiendo ser perseguido, salió de su patria. Cinco años después se dirigió á Ginebra, donde tuvo una conferencia con Calvino, y éste último no quiso darle la mano hasta que hiciera profesión de fe ortodoxa sobre el misterio de la Trinidad. Gribaldy se retiró inmediatamente sin querer dar más explicaciones, por lo cual Calvino le amenazó con que tendría un fin desgraciado. Durante algún tiempo explicó Derecho en la Universidad de Tubinga, pero habiendo dado á conocer que era de la secta de los antitrinitarios, se trasladó á la tierra de Farges, cerca de Ginebra, á fin de no verse molestado por las autoridades luteranas. Después de algún tiempo de permanencia en Berna fué preso por haber hablado en contra del misterio de la Trinidad, y no se vió libre hasta después de haber abjurado solemnemente los principios socinianos, lo cual no le impidió seguir profesando sus primeras opiniones. Dió hospitalidad á Valentín Gentilis, cuando éste último fué desterrado de Ginebra. Calvino meditaba su pérdida, y, según Teodoro de Beze, Gribaldy no hubiera escapado del suplicio si la peste no le hubiese causado la muerte. Escribió las siguientes obras: *De Methodo ac ratione studendi in Jure civili* (Lyón, 1544). En esta obra, escrita en ocho días, Gribaldy sostiene que un buen jurisconsulto debe tener un profundo conocimiento de la Historia. *Commentarius in vulgo ad legem Falcidiam* (Pavía, 1544); *De omni Genere Homicidii*. Las obras de Gribaldy se distinguen por la grandiosidad de sus ideas y porque en sus interpretaciones atiende más á la equidad natural que á la letra de la ley.

GRIBANOFKA BOLXAIA: *Geog.* C. del distrito de Borissoglielisk, gobierno de Tambof, Rusia; 7 000 habits. Sit. al N.O. de Borissoglielisk, á orillas del Gribanofka, afluente, por la derecha, del Koper, cuenca del Don. Tiene estación en el f. c. de Moscú á Saritzin. A ocho kms. de distancia y al N.O. está Gribanofka-Malaia con unos 4 000 habits.

GRIBEAUVAL (JUAN BAUTISTA): *Biog.* General francés. N. en Amiéns á 15 de septiembre de 1715. M. en París á 9 de mayo de 1789. Ingresó en 1732 en calidad de voluntario en el regimiento real de artillería, y tres años después fué nombrado oficial. Se ocupó particularmente en el estudio de las minas. En 1752 ascendió á capitán del cuerpo de mineros. Su reputación estaba tan bien fundada que el conde de Argenson, Ministro de la Guerra, le nombró para que fuese á estudiar la artillería prusiana, en la cual acababa de introducirse el sistema de cañones ligeros agregados á los regimientos de infantería. Gribeauval desempeñó esta misión con gran éxito y escribió sobre ella Memorias, así como sobre el estado de las fronteras y de las fortificaciones que había visitado. Ascendido al grado de teniente coronel en 1757, pasó al servicio de Austria. A instancias de María Teresa fué nombrado general de batalla; mandó á los ingenieros, la artillería y un cuerpo de zapadores, y sirvió con estos cargos durante la guerra de los Siete Años. Dirigió las operaciones del sitio de Glatz, y merced á sus hábiles y acertadas disposiciones facilitó la toma de aquella ciudad, llave de la Silesia. A las órdenes del conde de Guasco estuvo encargado de las operaciones relativas á la defensa de Schweidnitz, la cual Federico II había ido á sitiar. En 1762 la emperatriz nombró á Gribeauval feldmariscal. Después de la conclusión de la paz fué llamado á Francia por el duque de Choiseul. Nombrado Mariscal de Campo y poco tiempo después inspector general de artillería, fué promovido en 1765 al grado de general y primer inspector de artillería en 1776. Escribió Gribeauval la ordenanza de 1764, que fija la proporción de las tropas de artillería relativamente á la fuerza de los ejércitos y determina su empleo. Debésele también el establecimiento de escuelas de artillería, la formación del cuerpo de mineros, cuyo mando tuvo, la publicación de la fabricación de armas, las nuevas proporciones asignadas á los calibres de los cañones, etc. Los trabajos de Gribeauval están consignados en una obra titulada *Tablas de las construcciones de los principales instrumentos de artillería, propuestos y aprobados de* 1764 *hasta* 1789 *por Gribeauval, y ejecutados y recogidos por Manson, Mariscal de Campo, y por otros varios oficiales del Real Cuerpo de Artillería de Francia, impresos y grabados por orden del rey* (París, 1792).

GRIBOLLEDOF (ALEJANDRO): *Biog.* Poeta y diplomático ruso. N. en 1795. M. á 24 de febrero de 1829. Sirvió durante la campaña de 1812 y se dió á conocer por la publicación de una comedia titulada *La inteligencia produce el hastío*, en la que se ridiculizan ciertas costumbres de la antigua sociedad de Moscú. Prometía conquistar un puesto importante en la literatura rusa cuando pereció, hallándose al servicio de su país, en una terrible catástrofe. Enviado á Teherán en calidad de Ministro plenipotenciario para vigilar sobre la ejecución del tratado de Tourkmantschay, hizo detener á dos armenios, sometidos por este tratado á la extradición. Sus mujeres lograron evadirse y sublevaron el populacho contra la embajada rusa; cien guardias del *schak* y una veintena de cosacos le rechazaron é hicieron fuego sobre seis sublevados. Los seis cadáveres fueron expuestos en seis mezquitas diferentes, y los *mollahs* llamaron á todos los musulmanes para vengar aquellas víctimas de los infieles moscovitas. Treinta mil individuos rodearon el hotel de la Legación y asesinaron implacablemente á Gribolledof con todos los que se hallaban en la casa embajada, excepción hecha del secretario Malzof, que logró salvarse.

GRICI (JOSÉ): *Biog.* Célebre escultor español. M. en Madrid en 1769. A consecuencia de los méritos y servicios que prestó en la Real fábrica de porcelana del Buen Retiro, de la que era director, y como escultor de cámara, le concedió el rey los honores de director de la Academia de San Fernando en 1766. De las obras de gran mérito que hizo, la que más le honró fué un vaciado en yeso de David con la cabeza de Goliath, que trabajó para la Academia.

GRICUAS: *Geog.* V. GRIQUAS y GRIQUALAND.

GRIDA: f. ant. GRITA. Se tomaba frecuente-

mente por la señal que se hacía para que los soldados tomasen las armas.

Porque á la hora que fuese la GRIDA,
Súbitamente en el mesmo deslate,
Por ciertos lugares hoviese combate
La villa, que estaba desapercibida.
JUAN DE MENA.

GRIDADOR: m. *Germ.* Gritador ó pregonero.

GRIDAR: a. ant. GRITAR.

GRIDO: m. ant. GRITO.

GRIÉBAL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Gerbe y Griébal, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 15 edifs.

GRIEGO, GA (del lat. *græcus*): adj. Natural de Grecia. U. t. c. s.

..., se huyó (D. Pedro de Aguilar) en traje de amante con un GRIEGO espía, etc.
CERVANTES.

.., de los GRIEGOS fué llamado Criseo, que es tanto como de oro.
MARIANA.

– GRIEGO: Perteneciente, ó relativo, á dicha nación de Europa.

Han disputado muchos eruditos sobre la procedencia de la novela GRIEGA.
VALERA.

– GRIEGO: m. Lengua GRIEGA.

Que es inútil saber para esto arguyo
Ni el GRIEGO ni el latín.
CAMPOAMOR.

– GRIEGO: fam. Jugador fullero.

... éste es el que talla y apunta con furor; es jugador, GRIEGO nato, etc.
LARRA.

– HABLAR EN GRIEGO: fr. fig. y fam. Hablar de materia superior á la inteligencia del que oye, ó de modo que no comprenda.

– GRIEGO: *Filol.* Por su riqueza, su regularidad, su largo desarrollo histórico, y por la influencia de su literatura, es la lengua griega de las más importantes del grupo meridional de la gran familia indoeuropea.

En los primeros tiempos no se habló en Grecia la lengua á que hoy se da el nombre de lengua griega, porque los primeros habitantes de aquel país fueron los pelasgos; pero ya en los tiempos de Herodoto no se conocía la lengua de los pelasgos, puesto que este historiador habla de aquella lengua y dice que era muy diferente de la griega, añadiendo que lo más probable es que los griegos conservaran su lengua primitiva. Fué creencia general de los helenos que eran autóctonos, esto es, nacidos en la tierra que habitaban; pero la ciencia lingüística ha venido á demostrar que fué errónea su creencia. La interpretación más sensata que puede darse á la afirmación de Herodoto es que la lengua pelásgica fué el primer elemento de la lengua griega, que más tarde no se conservó sino en un reducido número de localidades aisladas.

La lengua griega forma con la latina una tribu de la gran familia de las lenguas indogermánicas. Además de hablarse en Grecia se habló también en una gran parte del Asia Menor, en la Italia meridional, en Sicilia y en todos aquellos países en que se fundaron colonias griegas.

Presenta el idioma griego grandes analogías con el sánscrito, ya sea porque se deriva del sánscrito, como el latín y las otras lenguas indoeuropeas, opinión sostenida por los primeros que descubrieron estas analogías, ó bien porque estas lenguas sean modificaciones graduales de una sola lengua primitiva, como sostiene el sabio Fr. Bloppe. En este caso el griego no procedería del sánscrito, como el latín no procede del griego, sino que cada uno de estos idiomas, derivados de un origen común, ha conservado la huella ó el sello de este origen en sus voces y en sus formas gramaticales en diversos grados.

El hecho más notable en la historia de la antigua lengua griega es su división en dialectos. La multitud de colonias griegas, nacidas todas de un tronco común, explica que se formaran gran número de dialectos, cuyo conocimiento es tanto más necesario cuanto que los idiotismos de unos y otros consisten en el empleo de diversas letras, palabras, formas de palabras, giros y expresiones que acabaron por pasar á la lengua escrita. Generalmente se admiten tres dialectos principales que corresponden á las tres grandes familias del pueblo griego: el dialecto eólico, el dórico y el jónico. Cada uno de ellos tuvo su desarrollo regular, sus leyes propias, y al alejarse todos ellos de un estado primitivo que, como antes se ha indicado, no sospecharon siquiera los griegos, se fundieron y formaron la lengua común, después de haberse adaptado á géneros literarios particulares y haber representado en épocas sucesivas diferentes tendencias de la civilización helénica. De la mezcla y fusión de los tres dialectos precitados nació el dialecto ático. Pueden reducirse estos cuatro dialectos á dos: el helénico-dórico y el jónico-ático. El primero es el más antiguo y aparecía ya en el dialecto eólico. El dórico era duro y grosero; el más dulce de todos era el jónico. El eólico se hablaba más allá del istmo, excepción hecha de Megara, del Atica y de la Dórida, en las colonias eólicas del Asia Menor y en algunas islas retiradas del Norte del Mar Egeo; el dórico en el Peloponeso, en las cuatro ciudades dóricas, en las colonias dóricas del Asia Menor, en la Baja Italia (Tarento) y en Sicilia (Siracusa y Agrigento). Los de Mesina eran los que lo hablaban con más pureza. El jónico se hablaba en las colonias jónicas del Asia Menor y en las islas del archipiélago. El ático se habló en Atica.

Al dialecto jónico pertenecen en parte las obras de los poetas más antiguos, Homero, Hesiodo, Teogonio, etc. Los prosistas, especialmente Herodoto é Hipócrates, escribieron con gran pureza en dialecto jónico. Píndaro, Teócrito y Bion emplearon el dialecto dórico; existen también en prosa dórica algunas obras de Filosofía y Matemáticas. Conservánse fragmentos de Safo en dialecto eólico.

Cuando fueron disipándose las divergencias entre los tres dialectos correspondientes á las tres grandes familias que constituyeron el pueblo griego y se llegó á aquella unidad que dió origen al aticismo; cuando Atenas ejerció la supremacía sobre toda Grecia y fué el centro científico y artístico, la lengua ática llegó á ser la general y en ella compusieron sus obras maestras los Esquilo, los Sofocles, los Eurípides, los Aristófanes, los Tucídides, los Jenofonte, los Platón, los Isócrates, los Demóstenes, etc.

Corrieron los tiempos, y los gramáticos griegos distinguieron el verdadero ático tal como lo usaron los maestros en sus obras, del ático de la vida común, al cual dieron el nombre de griego común ó dialecto helénico, y del mismo modo, después de aquella época brillantísima de la literatura griega, dieron el nombre de *helenos* á los escritores áticos posteriores. Entre éstos figuran Aristóteles, Teofrasto, Apolodoro, Polibio, Plutarco y los escritores posteriores, de los cuales algunos de ellos escribieron el ático con gran pureza.

Excepto los autores dramáticos, los otros escritores no se limitaron á escribir exclusivamente en lengua ática. Los mismos autores dramáticos emplearon el dórico en los coros, que formaban parte de la liturgia más antigua de los griegos, con el objeto de darles más solemnidad. Los otros poetas permanecieron fieles á la lengua de Homero. De lo dicho se deduce necesariamente que los griegos conocían todos perfectamente sus diversos dialectos, resultado al cual debió contribuir en gran manera la lectura de Homero, común á todos los griegos, el tener un mismo ritual religioso y las frecuentes ocasiones de trato y unión entre las diversas familias griegas con motivo de la celebración de sus grandes fiestas populares.

Incierta es la época en que comenzó á fijarse la lengua griega por medio de la escritura. Según la opinión más general, el fenicio Cadmos fué quien enseñó á los griegos á emplear los signos de la escritura. El alfabeto constaba entonces de dieciséis letras; durante la guerra de Troya Palamedes añadió cuatro, Θ Ξ Φ Χ, y más tarde Sesmonide de Ceos lo enriqueció con otras cuatro, Ζ Η Ψ Ω. Las más antiguas inscripciones y la tradición demuestran, en efecto, que estas ocho letras son muy posteriores á las otras. Como los jónicos fueron los primeros que las adoptaron, su alfabeto fué llamado alfabeto jónico. La forma de las antiguas letras fenicias y griegas difiere mucho de la de los actuales caracteres griegos.

El griego no podía permanecer inmutable, y sufrió, como todas las lenguas, incesantes modificaciones, á través de las cuales llegó á la decadencia del período bizantino, que comprende desde el siglo V de la era cristiana hasta la toma de Constantinopla por los turcos en el año 1453. Durante estos diez siglos la lengua clásica se alteró bajo la influencia del latín, contenida, sin embargo, por la rivalidad de Bizancio contra Roma, y además por la introducción de palabras orientales, árabes, turcas, eslavas, ó europeas, italianas, francesas, etc. Pero estas modificaciones y mezclas no tuvieron fuerza bastante para destruir la identidad primitiva, y entre todas las lenguas antiguas el griego tuvo el privilegio de sobrevivir en una de las lenguas contemporáneas: el griego moderno. No se hundió como el latín en el naufragio del mundo antiguo; mientras que las lenguas neolatinas son lenguas verdaderamente nuevas, que tienen sus orígenes y sus leyes de formación, el griego moderno es la continuación del antiguo, y, á pesar de las inevitables diferencias producidas por el tiempo en su diccionario y en su gramática, y contra los dialectos modernos que tienden á corromperlo, como los primeros dialectos tendieron á su formación, la lengua griega es en el fondo semejante á sí misma después de tantos siglos de modificaciones. «En su forma actual, dice A. R. Rangabé, se aparta menos de la de Jenofonte que la de Jenofonte difiere de la de Homero.»

Después de haber hecho esta breve reseña histórica de la lengua griega, corresponde entrar á examinar su constitución y gramática.

La lengua griega es la más regular de las lenguas que han tenido una literatura clásica, así como la más rica y armoniosa. Su construcción gramatical es una verdadera maravilla de orden y de libertad á un mismo tiempo. Todos los hechos relativos á la formacion y á la derivación de las palabras griegas permiten ver que obedecen á reglas de una sencillez y de una unidad perfectas. No hay en estos hechos casi nada fortuito ni caprichoso, y todo es natural y claro en las leyes que los rigen. La teoría y la práctica, que con mucha frecuencia se hallan en lucha en otras lenguas, están de acuerdo en la griega en todos sus puntos. Facilísimo es pasar de la palabra completa á la raíz que expresa la idea abstracta, ó de la raíz á todas las palabras que sirven para expresar las diversas modificaciones de la idea. Todo obedece á reglas en las relaciones de las desinencias con la radical que modifican, reglas que son de dos clases, de significado y de sonido. El alfabeto griego consta de veinticuatro letras, siete vocales y diecisiete consonantes. Las partes de la oración son nueve; tiene tres géneros y tres números: singular, dual y plural; tres declinaciones correspondientes á las tres primeras latinas. La declinación griega consta de cinco casos: nominativo, genitivo, dativo, acusativo y vocativo, sustituyendo el ablativo con el genitivo ó el dativo. Los adjetivos comparativos se expresan por medio de una modificación en su terminación ó de un adverbio colocado antes del positivo. La conjugación griega es más rica que la latina, tiene tres voces: la activa, la pasiva y la voz media ó reflexiva. Los antiguos gramáticos reconocían trece formas de verbos diferentes, pero pueden reducirse á dos: una la primera persona del presente de indicativo terminada en *mí* como en sánscrito, *didomi*, yo doy, y la otra terminada en *ó*, como en latín, *luó*, yo desato, *phileó*, yo amo. El modo imperativo tiene seis tiempos; el imperativo y el subjuntivo tres; el optativo, el infinitivo y el participio cuatro.

Uno de los caracteres más salientes de la lengua griega es la extensión y la importancia del empleo de las partículas, y sobre todo la facultad casi ilimitada que tiene para formar palabras compuestas. Casi todas las raíces son monosilábicas. En la formación de las palabras deben considerarse, como antes se ha indicado, dos elementos: el elemento característico y el elemento eufónico. El primero es común á todas las lenguas, pero en ninguna, excepción hecha del sánscrito, es tan rico como en el griego. El segundo elemento obedece á las leyes de la armonía: cambios de vocales, transposición de consonantes, reforzamiento de sílabas, son los medios empleados en la formación de las voces griegas. Estas voces, con sus inflexiones y las variadas desinencias de sus casos, aparecen, según la feliz expresión de Müller, como cuerpos vivos; son realmente sintéticas.

La sintaxis griega es también verdaderamente notable. Los movimientos más delicados y las más íntimas uniones de los pensamientos se someten á las exigencias de la gramática y de la lógica. No tardaron los griegos en fijar las bases de una sintaxis que con sus leyes les permitiera disponer de series enteras de palabras, juzgar de las diversas configuraciones de formas, y en general establecer un orden en todos los tesoros de su idioma. La lengua griega, por su sintaxis, no tenía la obscuridad de la alemana ni la claridad de las lenguas latinas. El escritor tenía que sujetarse á reglas, á cierta disciplina que le prohibía el empleo de determinadas libertades, pero dentro de esa sujeción disponía de la libertad necesaria para expresar todos los matices del pensamiento, aun los más delicados. Los sofistas comenzaron á formar la sintaxis griega creando una terminología. Algo se halla ya sobre esta materia en Platón y Aristóteles, pero más particularmente, en una época muy posterior, en Alejandría, comenzaron varios gramáticos griegos, Aristarco, Crates y Apolonio Dyscolas, á dilucidar diversas y difíciles cuestiones de la filosofía de la Gramática, mientras que otros, como Herodiano y Moscopulos, estudiaron la teoría de las formas y escribían sobre ortografía, entonación, cantidad de las sílabas, etc. Estos estudios sirvieron de base á los compiladores subsiguientes, y bajo esta forma la antigua gramática griega, después de haber penetrado en el Imperio de Bizancio, pasó de allí á Italia con los griegos refugiados, especialmente con Lascaris y Teodoro Gaza.

La Lexicografía fué también fundada por los griegos, quienes reconocieron la necesidad de clasificar, en cuanto fuese posible, todas las voces griegas, buscando su genealogía y su significación, la cual les llevó necesariamente al estudio de la etimología y de los sinónimos.

Una cuestión muy debatida es la de la pronunciación del griego antiguo. Es indudable que desde la invasión de los bárbaros en el mundo romano los idiomas modernos han inducido á desfigurar cada uno á su manera la pronunciación de la lengua de Homero y de Platón, imponiéndola, como al latín, las leyes de su pronunciación particular. Esta pronunciación á la moderna, combatida por Reuchlin y defendida por Erasmo en el momento del renacimiento de las letras griegas, tomó el nombre de *erasmiana*. Invocábase, y se invoca aún, en su favor, no solamente la facilidad que ofrece para la enseñanza del griego, sino también la ignorancia de la pronunciación verdadera de los helenos, y los inconvenientes reales de la aplicación á los textos antiguos de los usos de la pronunciación de los griegos modernos. Según la pronunciación de estos últimos, tres letras η, ι, υ, tienen el sonido de la *i*, sonido representado también por los diptongos ó contracciones siguientes: ει, ου, ηι, υι. Leídos, según este sistema, ciertos pasajes de los autores clásicos, resultan desfigurados por el *yotacismo* ó exagerada frecuencia de la ι, hasta el punto de resultar incomprensibles. Sábese, además, que la lengua de los griegos no tenía todos los sonidos de los idiomas modernos, y que la homofonía de varias letras era causa de confusiones favorables á los oráculos y á los juegos de palabras.

GRIEGOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 313 habitantes. Sit. en la sierra de Albarracín, al pie de la Muela de San Juan por la parte del E. Terreno montañoso, en el que brotan muchos manantiales de excelentes aguas; cereales y patatas. Cría de ganados. Este pueblo, así como el inmediato de Guadalaviar, fueron barrios del Villar de Cobos hasta 1692 en que se separaron.

GRIELEAS (de *grielo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Geraniáceas representado por el género *Grielum*.

GRIELO: m. *Bot.* Género de Geraniáceas neuradeas, que se distingue por presentar cáliz sin calicillo y pétalos retorcidos. Se conocen tres especies que habitan en las llanuras arenosas y cálidas del Africa austral. Son unas hierbas anuales, canescentes y difusas, con hojas alternas pinnatilobuladas y descompuestas; con flores axilares solitarias y largamente pedunculadas. Hoy día se incluye este género en la familia de las Rosáceas por la mayor parte de los botánicos.

GRIESBACH: *Geog.* Aldea del bailío de Oberkirch, círculo de Offenburgo, dist. de Friburgo, gran ducado de Baden, Alemania; 1000 habitantes. Sit. al S. E. de Oberkirch, en la Selva Negra, en la confluencia del Griesbach, que desciende del E. del Lettenstadterhohe (1064 metros) y del Rench (cuenca del Rhin). Es notable por sus aguas minerales frías (11°), ferruginosas, bicarbonatadas y gaseosas, uno de los manantiales más ricos en hierro de Alemania. Hay un gran balneario.

GRIESCO: m. ant. GRIESGO.

GRIESGO (de *gresca*): m. ant. Encuentro, combate ó pelea.

GRIESHEIM (CARLOS GUSTAVO JULIO): *Biog.* General y escritor militar alemán. N. en Berlín en 1798. Ingresó en el ejército en 1814; al siguiente año era teniente, oficial auditor en 1819, teniente en la guardia en 1824 y en el Estado Mayor general en 1831. En 1846 fué nombrado director del departamento del ejército, coronel en 1847 y al siguiente año director general de los asuntos de la Guerra. Aquel mismo año fué enviado diputado á la Asamblea Nacional, y figuró en los bancos de la reacción. Fué reelegido en 1850 y obtuvo entonces el mando militar de Coblentza, á donde volvió como Mayor general (1853), después de haber sido jefe del Estado Mayor del príncipe de Prusia. Publicó Griesheim gran número de obras y de Memorias relativas al Arte militar: *El servicio de compañía*; *Sobre la guerra con Rusia*; *Sobre la duración del servicio legal en el ejército prusiano*; *El cuerpo de cadetes en otro tiempo y hoy*; *El poder central alemán y el ejército prusiano*; *Contra los demócratas*; *Cuestiones vitales de la landwehr*; *Curso de táctica*, etc. Escribió también en varias revistas militares.

GRIETA (del anglosajón *crecca*, hendedura): f. Abertura longitudinal que se hace naturalmente en la tierra, ó en cualquier cuerpo duro.

> ...la misma tierra se abrió, y resultaron grandes GRIETAS y aberturas, por donde no podían escapar ni librarse los que querían, para sustentar la vida, irse á otras tierras.
>
> MARIANA.

> ..., mojadas (las tierras gredosas), forman barro y terrones; al sol, abren GRIETAS y se endurecen.
>
> OLIVÁN.

– GRIETA: Hendedura poco profunda que se forma en la piel de diversas partes del cuerpo, ó en las membranas mucosas próximas á ella.

> Circunstancias accidentales hay, sin embargo, que pueden también oponerse á que la madre críe. Tales son, por ejemplo, la mala conformación ó el desarrollo excesivo del pezón, las GRIETAS del mismo, etc.
>
> MONLAU.

GRIETADO, DA: adj. Que tiene grietas, aberturas ó rayas.

GRIETARSE: r. Abrirse grietas.

GRIETOSO, SA: adj. Lleno de grietas.

GRIFA: f *Herr.* Plantilla de contornos variados que, aplicada sobre el hierro caldeado, sirve para darle formas determinadas.

Grifa de acoplar. – Herramienta de herrero que consiste en una barra con sus dos puntas dobladas á modo de gancho que sirve para sujetar el hierro ó pieza que se labra entre sus quijadas, y poderlo torcer en determinadas direcciones para enderezarlo ó aplanarlo.

– GRIFA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Giesta, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 25 edifs.

– GRIFA: *Geog.* Barrio en el ayunt. y p. j. de Guane, prov. de Pinar del Río, Cuba. Llámase también así la pequeña ensenada que se forma en la costa O. del Golfo de Guaniguanico y ribera de dicho barrio.

GRIFADO, DA: adj. GRIFO, con relación á los cabellos crespos.

GRIFALTO: m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre, que se usaba antiguamente.

GRIFEA (del fr. *griffe*, garra): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, asifonados, monomiarios, de la familia de los astreidos. Se distingue porque sus especies son libres ó fijas por el nate de la valva inferior ó izquierda, que está muy encorvada. Dicha valva inferior es muy convexa, mientras que la valva opercular ó derecha es plana. Comprende especies actuales y fósiles en el lías. Abunda sobre todo en el cretáceo.

GRIFFIER (JUAN): *Biog.* Pintor holandés. N. en Rótterdam en 1656. M. en 1718. Sus padres carecían de fortuna y le colocaron de aprendiz de carpintero, mas quiso la casualidad que conociera á los hijos de un fabricante de porcelana y olvidó su oficio para ir con sus amigos, logrando al poco tiempo ser un hábil obrero en su fábrica. Griffier pudo entonces seguir sus inclinaciones naturales é ingresó en el estudio de un pintor de flores, y después en el de Rogmán, aventajando al poco tiempo á su maestro, cuyo estilo pesado y monstruoso no imitó. Siguió Griffier sus propias inspiraciones y pintó paisajes con ruinas antiguas. Sus cuadros fueron muy buscados en Inglaterra. Pasó á Londres y contrajo allí matrimonio y logró crearse una fortuna. Quiso regresar á su patria, compró por dos mil florines un barco y se embarcó con su familia, llevando toda su fortuna y una numerosa colección de cuadros de gran precio. Al llegar á las costas de Holanda una violenta tempestad destruyó el barco de Griffier, quien logró llegar á tierra, no sin sufrir grandes peligros. Merced á algunas guineas, salvadas por su hija mayor, pudo trasladarse á Rótterdam y comenzó allí una vida de trabajo y privaciones. El terrible accidente que había causado su ruina debía haberle hecho aborrecer para siempre los viajes por mar, pero no fué así; Griffier se compró á crédito un barco, le hizo preparar para las necesidades de su familia, reservándose para él un taller, y en aquella nave cerrada recorrió varios años la costas de Holanda, anclando en todas partes donde una vista artística llamaba su atención. No salía de su casa flotante más que para vender sus producciones y comprar víveres y colores. Su inexperiencia en el arte de la navegación le hizo correr grandes peligros. El número de cuadros que pintó Griffier durante esta singular existencia, es considerable; todos ellos son vistas de puertos ó entradas de ríos y costas. Además hizo copias de Poelembourg, Ruysdael, Teniers y aun de Rembrandt, y con tanta fortuna que sus copias apenas si se distinguen de los originales, y engañan aun á los más expertos conocedores. Adquirió por este medio gran fortuna, y resolvió terminarla yendo á Inglaterra; pero, recordando su anterior travesía, embarcó su familia y una parte de lo que poseía, en un barco bueno y sólido, y, en cuanto á él, continuó en su habitación flotante. La travesía se hizo sin accidente alguno y Griffier fijó su residencia en Londres, en donde el duque de Beaufort acaparó, á precios muy crecidos, todos los cuadros que el pintor holandés podía ejecutar. Los cuadros de este artista se distinguen por su gran limpieza; el aire y la luz circulan en ellos abundantemente; sus aguas tienen los colores naturales, y sus paisajes una atmósfera vaporosa y encantadora. Pintaba también con bastante acierto la figura, escollo ordinario de los paisistas, por lo cual supo animar bastante sus paisajes. De sus obras, las más conocidas son: en Amsterdam, en la Galería Bierens, dos *Vistas del Rhin*; en la Galería Lubbeling una *Vista del Rhin* y una *Kermesse*; en El Haya, en la Galería Fagel, una *Vista del Rhin*, y en la Galería Lornier *Vista de Montañas*; *Paso del Rhin por un cuerpo de ejército*; *Una familia que hace embalar sus riquezas*. En este cuadro se cree que el pintor se representa á sí mismo. *Vista de los Siete Castillos*, etcétera.

– GRIFFIER (ROBERTO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Inglaterra en 1688. M. en Amsterdam hacia 1750. Hijo de Juan, después de haber trabajado varios años en Inglaterra fué á fijar su residencia en Amsterdam y allí ejecutó muchos y buenos cuadros, muy estimados de los aficionados. Fué discípulo de su padre, y como él sobresalió en el paisaje y en las vistas de los ríos, siendo quizás su toque más ligero que el de aquél. Su excelente colorido y una acertada inteligencia de la perspectiva aérea hacían preciosos sus cuadros. Generalmente en sus obras representa vistas del Rhin, animadas por grandiosas figuras de un correctísimo dibujo. Se citan de él: en el Haya, en la Galería de Wassenaer, un *Efecto de nieve* y dos *Vistas del Rhin*; en la Galería Le Lormier, una *Escena de invierno* con

un buen número de patinadores; y en Rótterdam, en la Galería Bisschop, una *Vista del Rhin*, con figuras y barcos.

GRIFFIN (EDMUNDO): *Biog.* Poeta americano. N. en Wyoming (Pensilvania) á 10 de septiembre de 1804. M. en Nueva York á 31 de agosto de 1830. Estudió en Nueva York, donde su padre se había establecido, y queriendo seguir la carrera eclesiástica, estudió desde 1824 á 1826 en el Seminario general teológico. Se recibió de diácono en 1826, y en los dos años siguientes desempeñó las funciones de ministro evangélico. Su falta de salud le obligó á renunciar á la predicación. Para restablecerse hizo varios viajes, visitando Inglaterra, Francia é Italia. De regreso en Nueva York el 13 de abril de 1830, consintió terminar en el Colegio Columbia un curso de Historia de la Literatura, comenzado por su amigo Mac-Vikar, y que tuvo que suspender por causas de enfermedad. Trató de las literaturas romana, italiana é inglesa. Sus lecciones, aunque improvisadas, obtuvieron gran éxito, pero le exigieron tales esfuerzos que acabaron de consumir sus fuerzas, muriendo casi de repente al principio de las vacaciones. Dejó varias obras que fueron publicadas, según sus manuscritos, por su hermano y por su amigo Mac-Vikar con el título de *Recuerdos del reverendo Edmundo Griffin* (Nueva York). Entre sus producciones, que no todas estaban destinadas á ver la luz pública, se distingue un reducido número de poesías, escritas con elegancia y sensibilidad.

GRIFINIA (de *Griffin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Amarilidáceas, cuyos caracteres son: perianto coloreado, con tubo corto; limbo con seis divisiones desiguales formando dos labios; andróceo de seis estambres insertos en el extremo del tubo, uno de ellos derecho y los demás inclinados; ovario con tres celdas biovuladas, coronado por un estilo de extremidad estigmatífera sencilla ó confusamente trilobulada; semillas solitarias en cada celda con tegumento amarillento y rafe filiforme. Se conocen tres especies originarias del Brasil. Son plantas de bulbo tunicado, de hojas poco numerosas, coriáceas, pecioladas, y con hampa llena terminada en una inflorescencia umbeliforme rodeada de una espata bivalva. Algunas de estas plantas se cultivan en las estufas europeas.

GRIFITSIA (de *Griffith*, n. pr.): f. *Bot.* Género de algas floríneas, del orden de las ceramieas, familia de las caliptamnieas. Las especies que constituyen este género se caracterizan por presentar fronde filiforme, ramosa, dicótoma, articulada, monosifonada y desnuda. Los favéolos, que son numerosos, se hallan contenidos en un involucro irregular, terminal, compuesto de ramillas replegadas y libres. Los esferósporos, ya solitarios, ya fasciculados y verticilados, se desarrollan en órganos propios; son agudos, apretados, esféricos y divididos triangularmente. Estas algas, al desecarse entre papeles, dejan libre el principio colorante de que están cargadas sus células y tapizan la fronde de un barniz brillante que posee como una especie de dorado exterior.



Grifo

GRIFO (del lat. *grīphus*; del gr. γρυ-ψ): m. Animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, y de medio abajo león.

> ..., encuéntrase (el agorero) con un fraile de la Orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiera encontrado con un GRIFO vuelve las espaldas y vuélvese á su casa.
>
> CERVANTES.

> Sobre la portada se hacían reparar en un escudo grande las armas de los Motezumas: un GRIFO, medio águila y medio león, en ademán de volar, con un tigre feroz entre las garras.
>
> SOLÍS.

> ... allí están
> Las armas de mi familia.
> Un GRIFO, cuatro calderas...
> – Sí, sí, ya tengo noticia.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GRIFO: *Mit.* Este animal fabuloso habitaba los montes Rifeos entre los Hiperbóreos y los Arismaspes, donde guardaba el oro del Norte. Apolo aparece algunas veces montado en el grifo en vez del cisne. La significación de éste y del grifo guarda por consiguiente cierta analogía. Uno y otro son emblema natural de la luz pura y luminosa, sensible á los hombres. El grifo que figura en la fábula de los Arismaspes y de los Hiperbóreos es de origen oriental y figura en las tradiciones griegas desde el tiempo de Herodoto. Este historiador dice, reproduciendo sin duda las invenciones de Aristea (que fué quien introdujo el grifo en las fábulas indicadas), que los grifos disputaron á los Arismaspes el oro que había en las regiones septentrionales de Europa que ellos custodiaban con sumo celo. Estos guardianes del oro de las comarcas boreales están en relación con Apolo Hiperbóreo, es decir, el dios de la luz dorada.



Grifo

GRIFO, FA: adj. V. LETRA GRIFA. U. t. c. sustantivo m.

GRIFO, FA (del gr. γρυ-ός, encorvado, retorcido): adj. Dícese de los cabellos crespos ó enmarañados.

– GRIFO: m. Llave, generalmente de bronce, colocada en la boca de las cañerías, en calderas y en otros depósitos de líquidos.

– GRIFO: *Hoj.*, *Can.*, *Mag.*, etc. Este aparato llámase igualmente *llave;* pero dado lo genérico de esta palabra y sus muchas y variadas acepciones, á fin de precisar en lo posible el lenguaje conviene sólo emplear el nombre de *grifo* para designar esta clase de aparatos.

Consta de dos piezas: una fija, la *canilla*, y otra movible, la *llave* propiamente dicha; la primera es un tubo ensanchado y atravesado por un agujero cónico en que se introduce la segunda. El cuerpo de la llave está perforado por un agujero que á causa del movimiento de rotación que se le comunica pueda ponerse en prolongación del tubo, y entonces deja salir el fluido, ó situarse normalmente al eje del mismo, en cuyo caso la salida no puede verificarse.



Fig. 1

Las *figs.* 1 y 2 representan dos grifos comunes de muletilla. Hay grifos de más de dos aberturas, de compuerta y de muy variadas disposiciones, según su objeto.

En las cañerías de distribución de aguas en las poblaciones es necesario á veces efectuar reparaciones que exigen dejarlas en seco, y para ello se emplean *grifos de retención y de desagüe.* En rigor, uno de los primeros en el origen de la distribución y uno de los segundos en cada punto bajo de la cañería sería suficiente; pero como importa no entorpecer el servicio en toda la red, se ponen grifos ó llaves de retención de trecho en trecho, repartidos de manera que aislen un determinado polígono, que pueda vaciarse sin afectar al resto de la distribución.

Lo mismo que en las cañerías principales hay que colocar también en las secundarias grifos de retención en su origen y de desagüe en varios sitios.



Fig. 2

A los grifos de retención se da un diámetro igual al de los tubos; los de desagüe deben ser tales que todo el volumen de agua contenido entre dos grifos de retención pueda vaciarse en media hora ó en tres cuartos de hora.

En los buques suele haber un grifo por debajo de la línea de flotación para dar entrada al agua del mar siempre que convenga llenar la vasijería vacía, limpiar la bodega, refrescar las maderas ó anegarlas. En algunos barcos hay dos grifos, uno que corresponde al centro de la bodega y el otro al pañol de pólvora, para poderlo anegar en un caso urgente de incendio.

Grifo automático. – El dispuesto de modo que se cierre por sí solo cuando deja de actuar la mano en él. La *fig.* 3 representa, parte en corte y parte en alzado, una de las disposiones que puede tener; la llave tiene una muesca en que entra un disco movible oprimido por un resorte; cuando se da vuelta á la llave, se empuja el disco y el agua puede salir; pero tan pronto como cesa la acción de la mano, actúa el resorte, volviendo al disco á su posición primitiva y cerrando el paso.

Otra disposición empleada para fuentes de vecindad deja ver la *fig.* 4, que se maneja oprimiendo con la mano el botón que tiene el grifo en su parte superior.

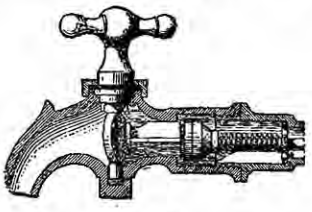

Fig. 3

Grifo de aforo. – El que sirve para aforar, ó sea dar paso á un determinado volumen de agua en un tiempo dado. Es de la forma de los grifos comunes, sólo que en el taladro de la llave tiene una placa delgada ó ficha con un orificio, cuyo diámetro se calcula prácticamente; una tela metálica colocada delante de dicho orificio impide que éste se obstruya con los arrastres del agua. Este grifo ó llave lleva además dos de paso ó comunes, uno á cada lado, para poder interrumpir la comunicación cuando se quiera, y los tres terminan por su parte superior en un cuadradillo, al que se ajusta un llavín cuando se quiere maniobrar; los tres cuadradillos pasan por otros tantos orificios abiertos en una plancha de palastro, que se sujeta en la tapa de la caja que contiene el aparato.

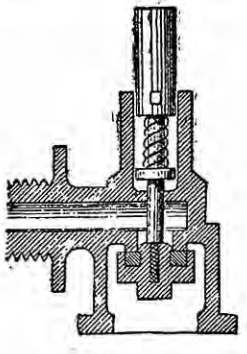

Fig. 4

Estos grifos son generalmente de latón, y se coloca la caja que los contiene en el origen de cada cañería.

Con el nombre de *grifo ó llave de aforo de precisión* ha propuesto en 1885 el doctor D. Emilio Clausolles, de Barcelona, un aparato con el objeto que su nombre expresa, y que parece reunir muy recomendables ventajas.

Grifo de compuerta. – Aquel que en vez de tener llave giratoria se cierra ó se abre por una compuerta que desliza por unas guías, y que baja ó sube por el movimiento que le transmiten las tuercas en que endientan unos tornillos sin fin que se manejan con manubrios ó llaves especiales.

Se emplean en las tuberías de conducción de aguas de mucho diámetro, y con presiones grandes: cuando la presión del agua puede obrar en la cañería en los dos sentidos de la misma, se da á la compuerta la forma de cuña hueca que pueda alojar dentro de ella al tornillo. Como esta disposición no deja de presentar algunos inconvenientes, entre ellos el de requerir gran altura para el registro que contiene el grifo, el distinguido ingeniero señor don José Morer, encargado de la distribución en Madrid de las aguas del Canal de Isabel II, ideó un grifo de compuerta, que es el que está establecido en cañerías de 0m,65 á 0m,85 de diámetro. La compuerta en tal aparato se abre hacia abajo, á la

inversa que en los demás ordinarios: dentro de la caja hay dos tornillos que terminan en gorrones que giran en tejuelos, situados en el fondo de aquélla, y en la parte superior llevan dos topes, que impiden que los tornillos se salgan, después de atravesar la tapa por medio de una caja de estopas. En la parte de afuera lleva cada una en su extremo una rueda dentada que endienta con un piñón que se mueve por medio de un manubrio.

Para conocer el número de vueltas que es necesario dar para abrir ó cerrar la compuerta cuando ésta no estuviese del todo abierta ó cerrada, se coloca un indicador, que consiste en una rueda dentada vertical, que endienta con un tornillo, y avanzar un diente de la rueda, de modo que, teniendo ésta tantos dientes como pasos aquél, cuando hayan pasado todos, estaremos seguros de que la compuerta está abierta ó cerrada.

Esta clase de grifos se cierran muy lentamente, pues requieren 200 ó 300 vueltas del manubrio para ello, de manera que la corriente va disminuyendo con lentitud, y no da coz el agua.

En un costado del fondo de la caja hay un registro cerrado con chapa, que se abre cuando se quiere, para que un hombre meta el brazo, y limpie la caja de las materias que pueda depositar el agua: para vaciar la caja tiene en el fondo un pequeño grifo.

Grifo de cuatro aberturas. – El que sirve para establecer la comunicación entre cuatro tubos, dos á dos. Consiste en una llave con dos taladros curvos, dispuestos de modo que cuando uno de ellos enlace dos de los tubos el otro corresponde con los otros dos tubos, y girando un cuarto de círculo pone en comunicación respectivamente á los otros. Fué inventado por Jaime Watt; y como su mecanismo es muy sencillo, se le suele emplear en las máquinas de vapor en lugar de los de corredera; pero además de que se inutilizan pronto por la fricción, que los gasta, ocasionan bastante pérdida de vapor, en razón á la distancia que media entre ellos y las aberturas del cilindro.

Grifo de desagüe. – El que se coloca en los puntos bajos de las cañerías para desaguar éstas en caso de reparaciones. Consisten en grifos ordinarios, puestos en pequeños tubos soldados á las cañerías, cuando éstas son de corto diámetro, empleándose de la forma de compuertas en el caso de cañerías de gran diámetro.

Grifo de flotador. – El que tiene su llave unida

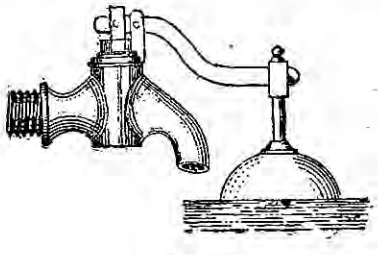

Fig. 5

por una varilla metálica á una bola que flota sobre el agua del depósito que sirve *(fig. 5)*, y cuyo objeto es que si el nivel del líquido en dicho depósito baja, se encuentre el flotador colgado del grifo y lo abra, y si, por lo contrario, sube el nivel, el flotador es arrastrado por el líquido y cierra el aparato, que de este modo se encuentra arreglado para mantener un nivel próximamente constante.

Grifo de lavabo. – El empleado para el servi-

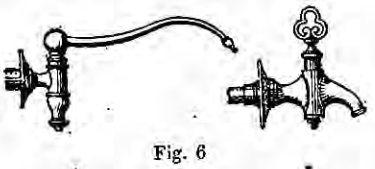

Fig. 6

cio de lavabos con depósito: suele tener una de las dos disposiciones que representa la *fig. 6*.

Grifo de limpia. – Cada uno de los que en número de dos suelen tener las calderas de vapor para vaciarlas cuando se quiere proceder á su limpieza ó reparación. Sirven también para llenarlas de agua, para lo cual suelen terminar en una boca fileteada en tornillo, como se muestra en *a* en la *fig. 7*, donde se atornillan mangas de lona ó de goma que terminan en boquilla de

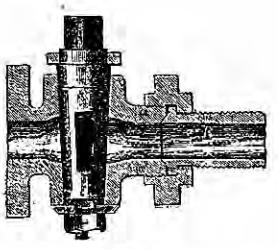

Fig. 7

tuerca *B*, y que conducen el agua desde los depósitos.

Grifo de paso. – El de sistema ordinario, construído generalmente de latón *(fig. 8)*, que se interpone en un punto cualquiera de una cañería, con el objeto de poder cortar en dicho punto el paso del agua de uno á otro extremo de la tubería.

Grifo de prueba. – Cada uno de los que en número de tres se sitúan en la delantera de la caja de fuego en las locomotoras, y al alcance del maquinista, para conocer el nivel del agua dentro de la caldera, á falta ó por accidente del tubo indicador. Para ello están dispuestos á altura conveniente para que el inferior dé siempre agua cuando se le abra y el superior agua ó vapor.

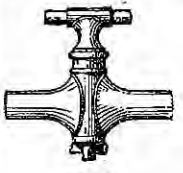

Fig. 8

Grifo de retencion. – El de paso ó de compuerta, establecido en cañerías de gran diámetro y con grandes presiones de agua, para cortar el paso de ésta de uno á otro lado del punto en que se establece y poder vaciar las tuberías en caso de tomas, reparaciones ó cualquier otro.

Grifo purgador. – Cualquiera de los situados en el fondo de los cilindros y cajas de distribución de las locomotoras para dar salida al agua que estas capacidades contienen, resultado de la condensación de una parte del vapor que en ellas se introdujo. También se llaman sencillamente *purgadores*. Se han propuesto algunos automáticos que son manejados por flotadores que el agua de condensación recogida en una caja sube ó baja, y manejan por el intermedio de una palanca el grifo ó válvula interpuesto entre el conductor de vapor y la caja de purgar.

GRIFÓN: m. Grifo grande, como llave en algunas fuentes.

GRIFONIA (del lat. *gryphus*, buitre): f. *Bot.* Género de Leguminosas cesalpíneas, serie de las bauhinieas, que se distingue por presentar cáliz casi campanulado é imbricado; cinco pétalos casi iguales é imbricados; diez estambres libres y fértiles; gineceo inserto en el borde del tubo receptacular; ovario largamente estipitado; óvulos en número indefinido. Se conocen dos ó tres especies que son plantas muy vistosas del Africa tropical occidental.

GRIFOSTREA (del lat. *gryphus*, buitre, y *ostrea*, ostra): f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, asifonados, monomiarios, de la familia de los astreidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo y el eoceno.

GRIGALLO: m. Ave mayor que la perdiz y bastante semejante al francolín. Tiene el pico negro, el cuerpo pardo negruzco, cuatro plumas negras en las alas y las demás blancas por la base, las patas casi negras y cuatro dedos en cada pata.

GRIGNÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Montelimar, dep. del Drome, Francia; 14 municipios y 12000 habits. Ruinas de un castillo construído por la poderosa familia de los Ademar de Monteil á mediados del siglo XVI, demolido en tiempo de la Revolución.

– **GRIGNÁN (LUIS ADEMAR DE MONTEIL, *barón y conde de*):** *Biog.* Diplomático francés. M. en 1557. Fué embajador de Francisco I en Roma (1541) y contribuyó con toda su influencia á impedir la reconciliación de este príncipe con Carlos V, haciéndole sospechar que el emperador intrigaba. En 1543 alentó al conde de Enghién á apoderarse del castillo de Niza, que tres traidores prometían entregarle. Aceptó Enghién la proposición, pero Vieilleville, á quien consultó, le hizo temer algún engaño y le impidió fuera en las cuatro primeras galeras que se apoderaron de Niza y que fueron tomadas por Doria, oculto detrás del Cabo del Santo Suspiro. Los traidores habían avisado á Doria, y Enghién, que seguía de lejos á aquellas galeras, logró escaparse con gran trabajo con las quince galeras que le quedaban. Nombrado Grignán gobernador de Provenza, fué llamado á París en 1545; el rey quería enviarle á la Dieta de Worms, donde debía tomar medidas rigorosas contra los herejes. Grignán decidió al rey á que tomara medidas contra ellos, y el 1.º de enero de 1545 Francisco I ordenó al Parlamento de Provenza que ejecutara el decreto que cuatro años atrás había dado contra los valdenses, á pesar del perdón que seis meses antes les había concedido. D'Oppede, teniente de Grignán en Provenza, hizo una expedición contra los valdenses. Cuando llegó á la Dieta de Worms, no sabiendo ni latín ni alemán, dirigió Grignán la palabra á la Asamblea en francés. Su discurso, traducido por un intérprete, estaba lleno de amenazas contra los protestantes, á quienes invitaba para que se sometieran al concilio reunido en Trento. Sus amenazas no tardaron en producir sus frutos naturales; Grignán fué nombrado caballero de la Orden del Rey y creado conde. Durante el reinado de Enrique II se formó un proceso con motivo de los asesinatos de los valdenses, y aunque se condenó á la pena de muerte á algunos de los complicados en ellos, Grignán pudo salvarse merced á sus amaños.

GRIGNOLS: *Geog.* Cantón del dist. de Bazas, dep. de la Gironda, Francia; 10 municip. y 7 000 habits. Castillo antiguo.

GRIGNÓN: *Geog.* Caserío de la municipalidad de Thiverval, cantón de Poissy, dist. de Versalles, dep. del Sena y Oise, Francia; 500 habitantes. Sit. al O. de París, con estación en el f. c. de París á Granville. En él se halla la Escuela de Agricultura más importante de Francia, fundada en 1826 por los ingenieros Polonceau y Bella; desde 1866 depende del Estado. Cuenta con unos 100 alumnos, cuyos estudios duran dos años y medio y abarcan las materias siguientes: Economía y Legislación rurales, Agricultura, Tecnología, Arboricultura, Selvicultura, Botánica, Zoología y Zootecnia, Ingeniería rural, Física y Química agrícolas, Entomología, Higiene y Contabilidad. Anexos á la escuela hay un extenso campo para prácticas, establos, etc. En este caserío se ve también un antiguo y notable castillo del tiempo de Luis XIII, propiedad del mariscal Bessieres, y en las inmediaciones un banco de caliza rico en fósiles.

GRIGORIOPOL: *Geog.* C. del dist. de Tiraspol, gobierno de Jerson, Rusia; 8 000 habits. Sit. al N. O. de Tiraspol, en la orilla izquierda del Dniester. Curtidos. Fué fundada á fines del siglo XVIII por el príncipe Gregorio Potemkin.

GRIJA (del al. *gries*): f. ant. GUIJA.

GRIJALBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 397 habitantes. Sit. en una altura, cerca de Sasamón, en terreno bañado por el río Odra. Cereales y legumbres.

– **GRIJALBA:** *Geog.* Río de Guatemala y Méjico. Lleva el nombre de su descubridor D. Juan de Grijalba, y es conocido también con los nombres de Chiapa, Mescalapa y Tabasco. Nace en el dep. de Huehuetenango (Guatemala), con el nombre de río Selegua, cuyo origen se halla inmediato á la villa de Chiautla; dirigiéndose hacia Chiapas en Méjico, recibe por la derecha los ríos Guitán y Santa Catarina, únese ya en Chiapas con el río de Cuilco, que viene también del dep. Huehuetenango, atraviesa los límites meridionales del est. de Chiapas con el nombre de Chiapa, por el valle llamado de Custepeques, en donde se le unen los ríos Aguazarca y Sagartero; sigue su curso siempre al N.O. por el dist. ó dep. de San Bartolomé de los Llanos, donde toma rumbo directo al N., recobrando el del N.O. en Teopisca. Desde San Bartolomé de los Llanos hasta unas cuatro leguas río abajo de Chiapa es navegable,

pero en este punto es estrecho su cauce, lleno de peñascos, y la navegación se interrumpe. Frente á Chiapa se le une el río Santo Domingo, y no lejos de Chicoacén el Quechala ó de la Venta. Poco antes de atravesar el límite N. del estado de Chiapas, frente á Pichucalco, toma rumbo al N.N.E. y entra en el valle de Huimanguillo con el nombre de Mescalapa. En esta parte el río ha cambiado de álveo, pues en tiempo de la conquista corría por el cauce que hoy se llama Ríoseco, é iba á desembocar en la bahía de Dos Rocas, en el litoral de Tabasco, pasando por la villa misma de Huimanguillo, y sólo un brazo de él pasababa por la c. de San Juan Bautista. Desde 1765 se le tapó el conducto que iba á Dos Rocas, pues los naturales derramaron artificialmente todas sus aguas sobre el citado brazo, que las aumenta con las del Ixtacomitán y el de la Sierra, y tomando el nombre de río de Grijalba pasa por la c. de San Juan Bautista y va á desaguar en la Fontera, Barra de Tabasco, recibiendo antes los ríos de Chilapilla, Chilapa Grande y Usumacinta. El curso total del río es de unos 425 kms.

– GRIJALBA DE VIDRIALES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pozuelo de Vidriales, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 35 edifs.

– GRIJALBA (JUAN DE): *Biog.* Descubridor español. N. en Cuéllar (Segovia). M. en Olancho ó Villahermosa (América central) á 21 de enero de 1527. Era sobrino de Pánfilo Narváez y simple hidalgo. Acompañó con Francisco Fernández de Córdoba y otros caballeros á Diego Velázquez cuando desembarcó en la isla de Cuba, y á su tío Pánfilo en su segunda salida para la conquista. Afirma Herrera en sus *Décadas* que, cuando Velázquez salió para Baracoa á desposarse con María de Cuéllar, dejó á Grijalba en la colonia de Santiago de Cuba con Fray Bartolomé de Las Casas y cincuenta hombres, y después de la pacificación de Bayamo quedó en esta población, en tanto que Narváez y Las Casas continuaron su viaje al Camagüey. Más tarde confióle Diego Velázquez el encargo de continuar los descubrimientos en los mares próximos á Cuba, y al efecto previno tres bajeles y un bergantín con todo lo necesario para el viaje, y alistó 250 hombres. Dió el mando superior á Grijalba, y le previno que sólo reconociese las tierras y ganara la voluntad de los indígenas. A la vez nombró capitanes de los bajeles á Pedro de Alvarado, Francisco Montejo y Alonso Dávila. «Salió Grijalba, dice el historiador cubano Urrutia, del puerto de Santiago de Cuba á los 8 de abril de 1518, y aunque el ánimo era seguir la misma derrota que llevó Fernández de Córdoba, decayendo algunos grados á impulsos de las corrientes recaló á una nueva isla, que llamaron *Coçumel*, y en la cual se repararon sin contradicción de los indios. Recobraron lo perdido, y reconocido á Yucatán y doblado el Cabo de Catoche, arribaron á *Potonchán*, donde fué desbaratado Córdoba, y dejando vencidos y castigados aquellos indios siguieron su descubrimiento. Corrieron la vuelta de Poniente sin perder de vista la costa, y en lo dilatado y delicioso de ella fueron descubriendo diversas poblaciones, con edificios de piedra, cuya novedad movió á que algún soldado dijese ser aquella tierra semejante á la de España, y de este débil principio quedó perpetuado á todo el reino el nombre de *Nueva España*. Llegaron al famoso río de Tabasco, *uno de los navegables que dan el tributo de sus aguas al Golfo Mejicano*, á el cual nombraron de Grijalba por su descubridor, y entrando en él los bajeles menores por no dar agua para los mayores, vinieron indios armados, á quienes trataron de paz y remitieron regalados á conferenciar con sus caciques. Vino el principal de éstos, que obsequió y regaló á Grijalba con algunas alhajas de oro, plumas y madera, en que suponen algunas piezas cuya verosimilitud dificulta Solís; correspondióle el español con las bujerías más apreciables é insinuaciones de amistad, y porque manifestaban los naturales desagrado en su permanencia, le aseguró Grijalba su propartida, que puso en ejecución dejándole contento. Continuaron reconociendo sin demora diversas poblaciones por toda la costa hasta que, llegando á otro río, vieron en su margen muchos indios, que con el tremoleo de banderas enastadas, movimientos y voces, anunciaban paz y llamamiento, nombrándole por esta causa el *río de Banderas*. Ratificados en la benevolencia de sus naturales saltaron los castellanos en tierra, donde fueron obsequiados y tratados con ademanes de gratitud á falta de intérpretes que tradujesen las palabras. Brindóseles un banquete de varios manjares, sobre esteras de palmas, á la sombra de los árboles, y después de este refresco sacaron y mostraron algunas piezas de oro con retóricas demostraciones de negociarlas. Trajeron los nuestros de á bordo las bujerías que llevaban y se abrió la feria de permutas entre extranjeros y naturales, que durando seis días dejó á los primeros con más de quince mil pesos de oro. Concluída ésta, y receloso Grijalba de que en aquella situación sobreviniesen los Nortes, embarcó su gente y continuó su navegación, llevando ya la primera noticia de Motezuma, cuyos súbditos eran los tres caciques que habían comerciado. Reconoció tres islas, llamando á la mayor de *Sacrificios*, por haber hallado en un adoratorio de ella seis ó siete hombres (inmolados); observó en una cuarta isla, que á corta distancia de la tierra firme franqueaba fondo y abrigo á los Nortes, para resguardo de las embarcaciones, y por haber anclado en ella el día del Bautista la llamó *San Juan*, agregándole el distintivo de *Ulúa* á causa de que un indio, señalando para tierra decía *Calúa, Calúa*. Aquí se detuvieron algunos días saboreados con la ocurrencia de los naturales que venían á permutar diversas piezas de oro: y aunque quisiera Grijalba hacer algún establecimiento donde era tan bien recibido, como su instrucción era limitada resolvió dar cuenta á Diego Velázquez y esperar sus órdenes. Para ello despachó á Cuba al capitán Pedro de Alvarado en uno de los cuatro navíos con el oro y alhajas adquiridas, y siguió reconociendo la costa de Pánuco. Aquí fué acometido un bajel de varias canoas de indios, con tanta resolución que á no ampararle los demás le hubieran aprisionado, y desabrida la gente de tan dilatada navegación, apocados los bastimentos que se comenzaban á corromper, y hallándose maltratada una de las embarcaciones, se resolvió en junta volver á Cuba, y dirigieron las proas á ella.» Ansioso Velázquez de saber lo ocurrido á Grijalba, había resuelto enviar, como envió, á Cristóbal de Olid con una embarcación y siete soldados á que le buscase y socorriese en la costa de Yucatán; pero llegado á ésta, Olid padeció tan fuerte tempestad que se vió obligado á cortar cables y arribar á Santiago de Cuba, llegando á este puerto al mismo tiempo que Pedro de Alvarado. Manifestó éste el oro, alhajas y noticias que traía, y fué excesivo el contento de Velázquez, que trascendiendo á las demás poblaciones de la isla, comenzaron á conmoverse al deseo de la conquista. Culpaba el gobernador á Grijalba por no haber poblado en aquellas costas, olvidándose de que su instrucción se lo prohibía, y como Alvarado había sido de este dictamen y abundaba en su sentir sin quién le contradijese, pintaba las proporciones malogradas tan al vivo que llegó á irritarse el ánimo del gobernador contra Grijalba. Llegó después Grijalba con sus bajeles al puerto de Matanzas, en cuyas inmediaciones se habían levantado algunas estancias de españoles, y hallando allí una carta del gobernador en que le prevenía dejase en ella la gente y acelerase su navegación á Santiago de Cuba, lo ejecutó así. Fué reprendido por no haber poblado, y aunque recordó las órdenes que se le habían dado, no fué atendido. Grijalba, á quien en la *Instrucción* dada aquel año por Diego Velázquez á Hernán Cortés se le llama vecino de la isla de la Trinidad, «era hombre (dice el Padre Las Casas en su *Historia General de las Indias*), de tal condición, que no hiciera mal fraile en cuanto á la humanidad y otras buenas propiedades.» También el cronista Herrera le pinta como hombre que procuró descubrir y ganar gloria, más bien que destruir indios y enriquecerse. Murió, según Oviedo, en Nicaragua. Este cronista dice: «La desventura destos fué 21 de enero de 1527 años; é sobre seguro é viniendo los indios á servir á los cripstianos que estaban en Villahermosa con el capitán Benito Hurtado, el qual mataron é diez é nueve cripstianos é veynte é cinco caballos é allí murió el capitán Johan de Grijalba de quien se hizo mención en el libro XVIII, que descubrió parte de Yucatán é de la Nueva España, é los indios que lo hicieron eran del valle de Olancho: así quel nombre de Villahermosa fué ahí muy impropio.» (*Historia General y Natural de Indias*, lib. XLII, capítulo XII.)

– GRIJALBA (FERNANDO DE): *Biog.* Aventurero y navegante español. Vivió en el siglo XVI. Siguió á Cortés cuando éste fué á Méjico en 1530. En 1533 se embarcó en el buque *San Lázaro* para ir á buscar á Diego Hurtado de Mendoza y explorar el Mar del Sur, por orden de Cortés. Los vientos le arrojaron á una isla desierta, que Grijalba denominó *Santo Tomás*, y un poco más al Norte reconoció un grupo que denominó *Los Inocentes*. Posteriormente acompañó á Cortés en un viaje que tenía por objeto encontrar un paso entre los dos mares, y aunque no le hallaron descubrieron la California y reconocieron parte de sus costas. En 1559 salió de Acapulco con dos buques cargados de soldados y municiones que Cortés enviaba á Francisco Pizarro, el cual se hallaba en Lima en una situación desesperada. Se ignoran los hechos posteriores de su vida.

GRIJÁN ó AGRIGÁN: *Geog.* Una de las islas del Archipiélago español de las Marianas, sit. entre las de Pagán y Asunción, á 41 millas de la primera. Se la conoce con otros varios nombres (V. AGRIGÁN) y es casi redonda, de unas siete millas de diámetro, coronada por dos picos, de unos 2 300 pies sobre el nivel del mar. Todo su perímetro es de roca inabordable, excepto un trozo al S.O. de unas dos millas de playa de arena negra, gruesa y suelta, tan batida por el oleaje, que se mantiene con pendiente de 45º ó más, con mucha rompiente, que hace muy difícil el atracar con mar llena y se imposibilita á poco viento que sople. El terreno es muy pedregoso y accidentado, siendo indispensable buscar pasos precisos por las vertientes de las aguas ú otros tortuosos senderos para remontarse á los altos, donde las planicies son muy escasas de extensión y de tierra cultivable. Sin embargo, hay gran abundancia de árboles de coco y de rima ó del pan, con lo cual se han mantenido y propagado gran número de cerdos.

GRIJÓ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Freás, ayunt. de Freás de Eiras, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 109 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pedro de La Torre, ayunt. de Padrenda, p. j. de Bande, prov. de Orense; 89 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pelayo de Aljáu, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 22 edifs. || V. SANTA ISABEL DE GRIJÓ.

GRIJOA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Grijoa, ayunt. de Viana, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 71 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Grijoa, ayuntamiento de San Amaro, p. j. de Carballino, provincia de Orense; 34 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Juan de Grijoa, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 42 edifs. || V. SAN JUAN, SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE GRIJOA.

GRIJOTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Palencia; 1 341 habits. Sit. al N. O. de Palencia, junto al Canal de Castilla y cerca del río Carrión, no lejos de la laguna de la Nava, con estación en el f. c. de Palencia á la Coruña. Cereales, vino y algunas legumbres. Fab. de harinas.

GRILLA: f. Hembra del grillo.

– ESA ES GRILLA: expr. fam. con que uno da á entender que no cree una especie que oye.

Esa es GRILLA.
Yo sé... – Todo lo que brilla
No es oro, amigo del alma.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRILLADO, DA: adj. ant. Que tiene grillos.

GRILLAR (del lat. *grillāre*): n. ant. Cantar los grillos.

GRILLARSE (de *grillo*, tallo): r. Entallecer el trigo, las cebollas, ajos y cosas semejantes.

...; y así se dice, que las cebollas, ajos y cosas semejantes SE GRILLAN, cuando arrojan tallos en donde están guardadas; etc.
Diccionario de la Academia de 1729.

GRILLE: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Antes, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 22 edifs.

GRILLENZONE (HORACIO): *Biog.* Pintor y escultor italiano. N. en Carpi antes de 1550. M. en 1617. Durante mucho tiempo residió en Ferrara, donde habiendo sido conocido por el

Tasso, aquel gran poeta le inmortalizó en un diálogo que se titula *Grillenzone* ó *El Epitafio*. A pesar de la reputación de Grillenzone nada se conserva en Ferrara debido á su pincel, y lo que á él se atribuye no presenta carácter alguno de autenticidad. En Escultura se le atribuye un busto de *Alfonso II de Este, duque de Ferrara*, y un *San Sebastián*, que se conservan en Ferrara.

GRILLERA: f. Agujero ó cuevecilla en que se recogen los grillos en el campo.

– GRILLERA: Jaula de alambre ó mimbres en que se encierran los grillos.

GRILLERO: m. El que cuida de echar y quitar los grillos á los presos en la cárcel.

GRILLET (JUAN): *Biog.* Misionero francés, y uno de los primeros exploradores de la Guayana. N. hacia el año 1630. M. hacia el 1676. Ingresó en la Compañía de Jesús y obtuvo que se le enviara á las misiones, saliendo para la de Guayana. Era superior del establecimiento de su Orden en Cayena cuando los ingleses se apoderaron de esta colonia, y se dió á conocer ventajosamente por los servicios que en aquella ocasión prestó á sus compatriotas. En 1673 se le dió el encargo de explorar el interior de la Guayana, acerca del cual sólo se tenían noticias muy vagas. Partió de Cayena en enero del año siguiente con el P. Bechamel, penetró 166 leguas en la región del S. O., visitó sucesivamente las tribus de los maprunanes, de los nuragues, que poco tiempo antes habían muerto y comido á tres ingleses, de los acoquas, y á los seis meses regresó á Cayena. Al poco tiempo murió á consecuencia de las grandes fatigas que había sufrido. Dejó un relato breve, pero interesante, de esta exploración.

GRILLETE (d. de *grillo*): m. Arco de hierro con un pasador por detrás, el cual se pone en la garganta del pie á los presidiarios.

– GRILLETE: *Mar.* Extensión ó trozo de cable de cadena comprendido entre dos de dichos grilletes, que suelen estar situados de 15 en 15 brazas, para unir las partes componentes de dichos cables. Así se dice que hay tantos grilletes fuera del escobén, para dar á entender que hay tantos trozos de cadena desde el escobén hasta el ancla.

– GRILLETE: *Mar.* Estrobo encapillado en el penol de una verga, para asegurar en aquel punto el motón de la braza. Se llama así cuando tiene engazado un guardacabo con otro dentro, y éste va sujeto con la gaza del motón.

– GRILLETE: *Ferr. carr.* Especie de medio eslabón en forma de *U* alargada dentro del que va el tornillo en las manijas con que se enganchan los vehículos en los trenes (V. MANIJA). En el enganche de la locomotora con el ténder hay dos grilletes casi siempre, uno grande, correspondiente á la máquina, con un eje en su extremo por donde pasa la clavija que lo une al bastidor, y otro pequeño del ténder, asegurado también al bastidor de éste por una clavija.

– GRILLETE: *Fort.* Argolla de pequeñas dimensiones en que se introducen los semiconos de los pontones del tren de puentes.

GRÍLLIDOS (de *grillo*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos ortópteros gresorios, que se distinguen por presentar cuerpo grueso y cilíndrico; cabeza libre y voluminosa; antenas por lo común largas y setáceas; élitros cortos de los cuales sobresalen lateral y horizontalmente las alas posteriores; labio superior circular y no partido; mandíbula con una punta ganchuda y dientes cortos en el borde interno; lóbulos de la mandíbula y de las maxilas con dos dientes muchas veces en lugar de tres; los lóbulos externos del labio inferior son anchos; por lo común recubren los lóbulos externos y son rara vez estrechos y filiformes. Los palpos en los insectos de esta familia son idénticos á los de los locústidos y los tarsos tienen tres artejos. Las patas anteriores tienen la conformación ordinaria, pero pueden servir para cavar la tierra y entonces las patas posteriores están conformadas para el salto; el primer artejo del tarso es muy alargado y lleva, así como la extremidad de las tibias, aguijones ó espinas movibles. El macho produce sonidos agudos por el frotamiento de los dos élitros, probablemente con objeto de atraer á las hembras. Durante la cópula fija en la abertura genital de la hembra un espermatóforo que, como en los crustáceos, permanece en aquel sitio hasta que queda completamente vacío. Las hembras tienen un oviscapto cilíndrico, fusiforme en su extremidad; rara vez carecen de este órgano. Estos insectos viven generalmente bajo tierra y se alimentan de raíces y de substancias animales. Las larvas aparecen en primavera, invernan en el suelo y sufren sus últimas mudas al concluir el invierno. Esta familia comprende, entre otros, los géneros *Gryllotalpa*, *Xya*, *Myrmecophila*, *Gryllus*, *Grapterus*, *Occanthus*, *Trigonidium* y *Prachytrypes*.

GRILLO (del lat. *grillus*): m. Insecto de una pulgada de largo y cuatro alas, las dos primeras más cortas que las otras dos, la cabeza inclinada hacia abajo, dos antenas largas, el cuerpo pardo rojizo, lustroso y dos uñas en cada pata. Se cría en el campo y en las casas, y estregando las dos alas más largas, forma una especie de estridor ó canto particular, especialmente de noche.

> ... él (un mochacho) había tomado al otro mochacho una jaula de GRILLOS, etc.
> CERVANTES.

> Del viento entre los árboles y flores,
> Se oye l voz del agua y melodía,
> Y del GRILLO y las ranas el chirrido, etc.
> ESPRONCEDA.

> Los GRILLOS entraban también en los filtros de los romanos y de otros pueblos.
> MONLAU.

– GRILLO: Tallo que arrojan las semillas, ya cuando empiezan á nacer en la tierra donde se siembran, ó ya en la cámara si se humedecen.

– GRILLOS: pl. Género de prisión con que se aseguran los reos, y consiste en dos arcos de hierro en que se meten las piernas, por cuyas extremidades se pasa una barreta que por una parte tiene una cabezuela y por la otra un ojal, que se cierra, remachando en él una cuña de hierro.

> ... el peso de los GRILLOS no me deja llegar á vuestras plantas...
> JOVELLANOS.

> Hermanos me quedan que gimen en GRILLOS;
> Yo juro salvarlos; mi estado armaré; etc.
> HARTZENBUSCH.

– GRILLOS: fig. Cualquiera cosa que embaraza y detiene el movimiento ó la acción.

> ¿Qué cosa estará secreta en quien no puede huirse de su misma grandeza y acompañamiento, ni obrar solo; cuya libertad arrastra GRILLOS y cadenas de oro, que suenan por todas partes?
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Pues, señora,
> Rompa de una vez los GRILLOS
> A mi silencio, e c.
> N. F. DE MORATÍN.

– ANDAR Á GRILLOS: fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles.

– GRILLO: *Zool.* Género de la familia grílidos, sección saltones, suborden ortópteros propiamente tales, orden ortópteros, clase insectos.



Grillo

Las especies comprendidas en el género grillo (*Gryllus*) están caracterizadas por tener cuerpo cilíndrico con alas; cabeza esférica; frente convexa; antenas más largas que el cuerpo; tibias de las patas de atrás con dos filas de púas; élitros largos hasta la terminación del abdomen, estrechos en la inserción, desde donde se ensanchan para terminar en segmento elíptico, provistos, en los machos, y porción más ancha, de órganos sonoros constituídos por múltiples nerviaciones entrecruzadas formando red. También las hembras poseen órganos sonoros, pero rudimentarios, tal como los tienen las larvas. El macho los hace funcionar frotando un élitro contra el otro; de este modo produce un sonido más ó menos agudo y estridente, al cual acude la hembra que acaricia, las del macho, con sus antenas, órganos esencialmente tactiles, mediante los cuales el insecto se relaciona, comunica deseos, órdenes, etc.

Durante la cópula, el macho implanta en el orificio externo sexual de la hembra un espermatóforo que permanece adherido hasta que se vacía por completo en el tubo receptor.

Corresponden á este género, además de los *Gryllus vastatrix* y *Gryllus sylvaticus*, las siguientes especies típicas:

Gryllus campestris, ó sea el grillo común de los campos. Largo de unos tres centímetros, es de cabeza abultada, color negro brillante, excepto en la extremidad del *labrum*, y lado interno de las tibias posteriores, que es rojizo, y en la base de los élitros, que es amarillenta; alas más cortas que los élitros.

Según unos, el grillo campestre es carnívoro; según otros fitófago, es decir, se alimenta de vegetales. Macho y hembra se aparean durante la primavera, y aquélla, que es muy fecunda, pone cada vez más de trescientos huevos; hace la postura á mediados del estío. La larva, á poco de salir del huevo, practica un agujero en tierra, y en él inverna hasta la primavera siguiente, que se metamorfosea en ninfa y luego en insecto perfecto. Este grillo produce con sus élitros un sonido, *cri-cri*, muy agudo, que se percibe á gran distancia.

G. domesticus (grillo doméstico). – Es de color pardo de cuero, amarillento en las patas y en la cabeza; en esta última presenta una faja transversal parda, y en el escudo collar dos manchas triangulares. La extremidad de las alas posteriores sobresale del cuerpo, constituyendo en la hembra dos apéndices más de los tres ordinarios. La longitud de este insecto es de $0^m,0175$ ó $0^m,0195$.

Es sociable y aficionado al calor. Los sonidos se producen como se dijo al tratar del género, y son más débiles que los del grillo campestre á causa del reducido tamaño del insecto y de los rebordes más espesos del nervio de los élitros.

El apareamiento se verifica del mismo modo que en la especie campestre. La hembra pone unos huevos longitudinales y amarillos dentro de un agujero, y al cabo de diez ó doce días salen ya las larvitas, que mudan cuatro veces é inveman en estado incompleto; después de la tercera muda se ven apuntar ya las alas, y en las hembras un corto tubo de postura. Supónese que la duración de la vida no excede de un año, en cuyo tiempo la hembra pone huevos y muere cuando ha concluído la provisión del ovario.

– GRILLO: *Geog.* Barrio agregado al ayunt. de Santa María del Rosario, p. j. de Guanabacoa, prov. de la Habana, Cuba, sit. á un kilómetro de la cabecera.

– GRILLO CATANE (NICOLÁS): *Biog.* Literato italiano. N. en Génova á 26 de agosto de 1759. M. á 22 de julio de 1834. Pertenecía á una familia patricia; su madre era de la casa de los Grimaldi. Después de haber hecho sus estudios en un colegio de Parma, regresó Nicolás á su ciudad natal. Trabó amistades con varios literatos, y animado por ellos escribió el *Elogio de Andrés Doria*, y esta obra, así como varias poesías, le valieron ser admitido en la mayor parte de las Academias de Italia. Grillo, llamado por su nacimiento á las magistraturas de la República, tomó asiento entre los procuradores del Banco de San Jorge. La aristocracia había sido ya privada de sus privilegios, y Grillo se dedicó entonces de nuevo á sus estudios. Cuando la unión de la Liguria á Francia, en 1805, Grillo fué nombrado rector de la Academia establecida en Génova, pero se opuso con gran firmeza á varias innovaciones en el sistema de enseñanza proyectadas por el gobierno imperial, razón por la cual fué destituído poco tiempo después. Recibió en 1811 la orden de trasladarse á París para vivir allí bajo la vigilancia de la policía cinco meses; cuando obtuvo permiso regresó á Génova, pero las continuas vejaciones del prefecto Bourdón le obligaron á retirarse á Saboya. En 1814 el gobierno provisional de la Liguria nombró á Grillo individuo de la Comisión de Instrucción pública. Al siguiente año fué Nicolás llamado por el rey de Cerdeña y nombrado presidente de la Dirección de Estudios. En 1821 presentó la dimisión de este empleo y se retiró á sus tierras. Escribió las siguientes obras: el ya citado *Elogio histórico de Andrés Doria; El templo de la fama* (1779), traducción de un poema de Pope; *Paráfrasis poéticas de los Salmos de David* (Génova, 1803); *Paráfrasis poética de los cánticos proféticos* (Génova, 1825); *Proverbios de Salomón*, paráfrasis con notas (Génova, 1827), etc.

GRILLOTALPA (de *grillo*, y del lat. *talpa*, topo): m. *Zool.* Género de insectos ortópteros gresorios, de la familia de los grílidos. Se distingue por presentar dos ojuelos; antenas largas setáceas, pluriarticuladas; patas anteriores cavadoras, con los muslos aplanados ovales y con las tibias en forma de dedo triangular y dentadas. El protórax es grande y el abdomen sin oviscapto en las hembras. Es notable la especie *Gryllotalpa vulgaris*, llamada vulgarmente en España *arraclán ó grillo real*.

Grillotalpa ó grillo real (Gryllotalpa vulgaris). – Esta especie se distingue porque la parte posterior de las puntas de las alas se dirige en línea arqueada hasta el centro de las espinas de la extremidad del abdomen; en la parte anterior



Grillotalpa

sobresalen, además de las antenas, los palpos maxilares de cinco artejos, y en la coronilla se ven dos ojuelos brillantes. El cuerpo, de color pardo, está cubierto, excepto los ojos, las patas y las alas, así como la parte del dorso oculta por éstas, de un pelo muy corto y sedoso de color pardo gris. La hembra carece del tubo para la postura y se distingue del otro sexo por la forma diferente de la última escama del abdomen.

El grillotalpa habita con preferencia los terrenos arenosos, agradándole más los secos que los húmedos. Come casi exclusivamente debajo de tierra; aliméntase de larvas y de las raíces subterráneas de las plantas.

El apareamiento se verifica en la segunda mitad de junio y en la primera de julio, siempre de noche y en sitios ocultos, por lo cual no se lo ha podido observar nunca. Los machos producen de noche un ligero chirrido que se ha comparado con el zumbido lejano del chotacabras. La hembra deposita sus numerosos huevos en una guarida subterránea que el mismo animal se fabrica cavando con las patas anteriores. Esta guarida, cuya entrada oculta el animal lo mejor posible, tiene varias galerías en forma de caracol, las cuales conducen á una cavidad de la forma y tamaño de un huevo de gallina, situada á unos $0^m,10$, ó por lo menos $0^m,05$, debajo del suelo. Las paredes, humedecidas por el insecto, son tan lisas y sólidas, que con un poco de precaución se puede sacar todo el nido con la tierra que le contiene. De este nido parten en distintas direcciones varias galerías que exteriormente tienen una anchura de $0^m,019$ y algunas de ellas se inclinan hacia abajo para servir de refugio á la hembra en caso de peligro ó desviar la humedad si es demasiado intensa. Esta guarida se encuentra siempre en sitios descubiertos bañados por los rayos del sol, reconociéndose principalmente por los espacios en que ha sido arrancada la vegetación. El número de huevos depositados por la hembra es de doscientos, por término medio, pero también se han hallado más de trescientos en un nido; una cifra menor que la primera indica que la hembra no ha terminado aún la postura, que se efectúa á intervalos. La hembra no muere después de poner; permanece inmóvil cerca del nido en una galería vertical con la cabeza levantada, como vigilando su cría. Si, por lo tanto, se ha pretendido que incuba, adviértase que este término está muy mal aplicado porque puede inducir á errores. Cierto es que vive aun después de nacer los hijuelos y que devora muchos de éstos, aunque es de dudar que pase el invierno en galerías casi verticales con la cabeza levantada; mas es de creer que muere antes de comenzar la estación fría.

Los huevos, de cáscara sólida, son de color pardo amarillo verdoso, de forma longitudinal y ligeramente aplanados; al cabo de tres semanas salen á luz las larvas, lo cual puede ocurrir á mediados de julio, aunque más tarde se hallan también huevos recién puestos en algunas partes. En las primeras tres ó cuatro semanas los hijuelos permanecen reunidos, sin escarbar, y se alimentan de los restos vegetales ó de las raíces vivas de los alrededores del nido. Después de la primera muda muéstranse más vivaces y se dispersan; en los últimos días de agosto efectúan la segunda, y á fines de septiembre la tercera, después de lo cual los insectos alcanzan por término medio una longitud de $0^m,026$. Para pasar el invierno penetran á mayor profundidad en la tierra; suelen despertar en primavera, mudan luego por cuarta vez y entonces se distinguen ya los rudimentos de las alas. A fines de mayo, ó un poco más tarde, hállase el insecto del todo desarrollado, que á causa de su gran escudete se le ha llamado también *cangrejo de tierra*.

GRILLS: *Geog.* Cabo en la costa meridional de de la prov. de Barcelona. Es el límite O. de la pequeña ensenada de Sitjes.

GRIMA (del anglosajón *grima* fantasma): f. Desazón, disgusto, horror que causa una cosa. U. más comúnmente con los verbos *causar, dar, meter, poner*, etc.

> Un libro mucho más duro que un canto
> A Jusepe de Vargas dió en las sienes,
> Causándole terror, GRIMA y espanto.
> CERVANTES.

> ... cuya negra boca (la de la caverna), que respira al Mediodía, pone GRIMA á cualquiera que se le acerca.
> JOVELLANOS.

> – Es mucha GRIMA
> Todo el día andarle en pos
> Sin conseguir ¡voto á brios!
> Echarla la vista encima.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRIMALDI (ANTONIO): *Biog.* Almirante genovés. Vivió en el siglo XIV. En 1332 estuvo encargado de vengar los daños que los aragoneses habían causado en las costas de la Liguria, cuando la guerra civil impedía á los genoveses oponer una resistencia eficaz. Siguió Grimaldi con una escuadra de cuarenta y cinco navíos las costas de Cataluña, desembarcando en todas partes cuando hallaba ocasión propicia y no dejando tras de sí más que ruinas, llenando sus barcos de cautivos y de botín. Los aragoneses enviaron contra él una armada de veinticuatro barcos, que trató de cercarle en las aguas de Mallorca, pero que él batió por completo. De regreso en su patria, parece ser que no desempeñó un papel político importante, pero en la primavera de 1353 fué puesto al frente de las fuerzas navales genovesas. Tratábase entonces de combatir otra vez á los aragoneses, unidos aquella vez á los venecianos. Grimaldi formó una escuadra de cincuenta y dos barcos y buscó al enemigo, esperando derrotarle antes de su unión, pero no pudo lograrlo; halló á venecianos y aragoneses ya unidos en Loyera, isla situada en la costa septentrional de Cerdeña, el 29 de agosto de 1353. Pisani, general de los venecianos, hizo una maniobra para engañar á Grimaldi: atacó éste resueltamente, y para presentar al enemigo un frente compacto hizo unir sus galeras las unas á las otras por los palos, reservando cuatro únicamente en cada ala para socorrer caso de necesidad á las otras durante la acción. Los venecianos y los catalanes unieron por su parte cincuenta y cuatro de sus barcos y dejaron dieciséis libres en los flancos, á fin de neutralizar la reserva genovesa. Los catalanes acometieron con tres grandes barcos el ala derecha de Grimaldi y echaron á pique tres galeras. Asustado al ver el principio de la acción, Grimaldi separó once de sus galeras, que unió á las ocho que habían quedado libres, y simulando que iba á envolver á sus adversarios huyó, abandonando vergonzosamente el resto de su escuadra y haciéndose á la vela para Génova. Dos mil genoveses fueron muertos; tres mil quinientos cayeron prisioneros; jamás había experimentado la República una derrota semejante. La desesperación se apoderó del pueblo y de sus gobernantes; de común acuerdo se abdicó la independencia y Juan Visconti, duque de Milán, fué proclamado señor de Génova. Grimaldi logró librarse del castigo que merecía su cobardía, ó, por mejor decir, su traición.

– GRIMALDI (AGUSTÍN): *Biog.* Prelado genovés. M. á 12 de abril de 1532. Fué el tercer hijo de Lamberto, príncipe de Mónaco, y de Cesarina Doria. Estudió Bellas Letras y Teología y fué amigo particular de los cardenales Bembo y Sadolet. El rey de Francia, Luis XII, le colmó de honores y le hizo entrar en su Consejo, nombrándole su capellán y dándole el obispado de Gasse. Fué Grimaldi en 1505 nombrado abate de Lerún. Asistió en 1512 al concilio de Letrán. Cuando en 1523 Luciano Grimaldi, príncipe de Mónaco, fué asesinado por Bartolomé Doria, que vengaba la muerte de Juan II, predecesor y hermano mayor de Luciano, Agustín acusó á su sobrino ante la Cámara Imperial de Espira. Para hallar favor en aquel Tribunal se declaró partidario del emperador Carlos V, y puso bajo la protección de España el principado de Mónaco, del cual se había hecho dueño como tutor de los hijos de Luciano. Francisco I, indignado con justicia por esta acción, privó al ingrato Agustín de todas sus rentas en Francia. Carlos V le indemnizó concediéndole el arzobispado de Oristano, designándole también al Papa Clemente VII para que le nombrara cardenal. Pero Agustín murió antes de su promoción, créese que envenenado. Consérvanse de este prelado varias cartas dirigidas á hombres ilustres de su tiempo.

– GRIMALDI (JERÓNIMO): *Biog.* Estadista y prelado genovés. M. en 1543. Ocupó uno de los principales cargos de la República y desempeñó varias misiones diplomáticas con gran inteligencia y éxito feliz. Era casado, y cuando murió su mujer, abrazó el estado eclesiástico y llegó fácilmente á ocupar las primeras dignidades de la Iglesia. Era ya obispo de Venafro y de Albenga cuando en 1527 el Papa Clemente VII le hizo cardenal diácono del título de San Jorge en Velatro. Algún tiempo después le dió el arzobispado de Bari y luego el de Génova, donde murió Jerónimo.

– GRIMALDI (FRANCISCO MARÍA): *Biog.* Célebre físico italiano. N. en Bolonia á 2 de abril de 1618. M. á 28 de diciembre de 1663. Ingresó en la Orden de los Jesuítas en 1632, encargándose entonces de enseñar Retórica, y después fué profesor de Geometría y Filosofía. Se dedicó desde su juventud al estudio de la Astronomía y tuvo gran parte en los trabajos de P. Ricioli sobre esta ciencia. Describió con gran cuidado las manchas de la Luna, y la denominación que propuso para estas manchas está aún admitida en el día. El mérito principal de Grimaldi es haber descubierto la inflexión de la luz, que él llamaba *difracción*; y experiencias hechas por él sobre esta materia, así como otros fenómenos de Optica, prepararon los descubrimientos de Newton. Sus observaciones sobre la luz las relató en una obra que fué publicada en Bolonia después de su muerte.

– GRIMALDI (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador italiano, llamado *el Boloñés*. N. en Bolonia. M. en 1680. En Pintura tomó por maestro á Corregio y le imitó felizmente. Fué buen arquitecto y dejó monumentos que sirven aún de modelo. Trabajó algún tiempo en unión de Albano, y tomó de él la gracia acertada de su pincel. De estas diferentes combinaciones se creó un género particular. Su toque es ligero y su dibujo correcto; su colorido vigoroso, sus adornos bien cuidados y su parte arquitectónica al abrigo de toda crítica. Se le acusa de haber empleado demasiado el verde; pero si en el día sus colores han perdido y tienen un tinte azul, es preciso reconocer que no debieron ser así cuando salieron de su paleta. Como otros tantos de sus contemporáneos, ignoraba la alterabilidad de los principios colorantes. Inocencio X le empleó en el Vaticano, en el palacio del Quirinal y en San Martín del Monte. Grimaldi pasó á París, donde fué benévolamente recibido por el cardenal Mazarino. Su fortuna igualó á su talento. Sus obras son muy estimadas por los inteligentes. La Galería Colonna posee varios cuadros suyos. También grababa muy bien y reprodujo con talento sus principales cuadros y varios paisajes de Tiziano. Varias veces se han confundido sus producciones con las de un hijo suyo llamado Alejandro.

– GRIMALDI (NICOLÁS): *Biog.* Prelado genovés. N. á 6 de diciembre de 1645. M. en Roma á 25 de octubre de 1717. Es conocido por su inmensa fortuna, y parece ser que, con frecuencia,

olvidó que el reino de Cristo no es de este mundo. Rara vez se han visto tantos cargos lucrativos desempeñados por una sola persona. Fué en un principio individuo de la Cámara Apostólica y prefecto de los caminos y calles de Roma. En marzo de 1696 fué votante de la Signatura de Gracia, en abril secretario de la Congregación de las Aguas y prefecto de la Limosna pontificia. Después de haber sacado gran provecho de estos diferentes empleos, los dejó para ser nombrado en 1701 secretario de la Congregación de los Obispos y Reguladores. El Papa Clemente XI le creó cardenal en 17 de mayo de 1706. El 14 de diciembre siguiente era Grimaldi legado de Bolonia. Después de haber sido varios años prefecto de la Consulta, el 8 de junio de 1716 pasó á la Orden de los presbíteros cardenales y murió poco tiempo después, dejando á uno de sus sobrinos cuatro millones de escudos romanos. Su fortuna consistía en el doble de esta cantidad.

—GRIMALDI (JERÓNIMO, *marqués de*): *Biog.* Diplomático y político español, de origen italiano. N. en Génova en 1720. M. en 1786. Después de haber desempeñado varias misiones diplomáticas en los reinados de Felipe V y Fernando VI, fué nombrado embajador en París (1761) por Carlos III. Antes había sido Ministro de España en Holanda. Buen cortesano y diplomático, fué uno de los principales autores del *Pacto de Familia*, que negoció en muy pocos días, y aunque respecto del mismo hizo importantes observaciones al monarca español, Carlos III desoyó los consejos de su representante. Conservó el citado puesto durante la guerra provocada por dicho pacto, é intervino en las negociaciones para el tratado que puso término á la lucha. En seguida obtuvo el nombramiento de Ministro de Estado (1763), y entonces regresó á España. Su elevación al Ministerio desagradó á los españoles, ya porque había negociado el funesto *Pacto de Familia*, ya porque no ocultaba sus simpatías á Francia, hasta el extremo de que Róchefort, embajador de la Gran Bretaña en nuestro país, pudo afirmar que Grimaldi era más francés que el mismo embajador de Francia, y Choiseul, Ministro de esta última nación, se alabó más tarde de haber ejercido en Madrid mayor influencia que en Versalles. Negóse Grimaldi como Ministro al pago de las cuantiosas sumas que el arzobispo de Manila había ofrecido al inglés Draper para evitar el incendio y saqueo de la capital filipina, y apoyado por su compañero Esquilache, que desempeñaba los Ministerios de Hacienda y Guerra, logró que la cuestión se aplazara. Habíase ordenado á los gobernadores españoles de Yucatán y Bacalaar que prohibiesen el comercio entre españoles é ingleses, y los gobernadores, aplicando con rigor las órdenes recibidas, expulsaron é internaron á veinte leguas de la costa á varios centenares de colonos de la Gran Bretaña. Esta reclamó en toda regla, exigiendo que los colonos internados fuesen de nuevo colocados en pacífica posesión de los terrenos que antes de la expulsión ocupaban; pedía al mismo tiempo el castigo de los gobernadores españoles y la indemnización de daños y perjuicios. Fué encomendado el asunto al embajador inglés lord Róchefort, el cual celebró con el Ministro Grimaldi unas conferencias que dieron por resultado, después de un trimestre de ruda lucha diplomática (de septiembre á diciembre), la aquiescencia del Ministro español á la reinstalación de los colonos expulsados, y la seguridad de que nadie les molestaría en la corta de las codiciadas maderas de tinte; pero respecto al castigo de los gobernadores se limitó á ofrecer que les encargaría que no molestasen en lo sucesivo á los colonos; á castigarles por haber sido obedientes á las órdenes recibidas, se negó resueltamente. Tampoco se avino Grimaldi á satisfacer la pedida indemnización, por encontrarla indecorosa para España, y aunque Róchefort insistió muchísimo, Grimaldi se mantuvo inflexible. Tuvo, por fin, que desistir Róchefort de su propósito, aceptando la reinstalación con las circunstancias que el Ministro Grimaldi ofrecía, agregando las reclamaciones no admitidas á las demás que estaban pendientes de resolución. A esta circunstancia se debió quizá un nuevo incidente, acaso inventado para buscar un nuevo motivo de disgusto. Por aquel tiempo el embajador Róchefort se quejó de haber descubierto una conspiración contra Inglaterra, que debía iniciarse por el incendio de los ricos astilleros y arsenales de Plymouth y Portsmouth. Quiso culpar en primer término al Ministro francés Choiseul, y dar cierta connivencia en el proyecto á Grimaldi. El no haberse, empero, descubierto rastro ni vestigio alguno de semejante conjuración, unido á la manera poco enérgica, aunque sostenida bastante tiempo, con que reclamó Róchefort, hicieron creer, y parece fuera de toda duda, que se forjó el proyecto en Inglaterra para buscar querella, y se abandonó la reclamación vista la imposibilidad de dar visos de certeza á lo que era una fábula. Con motivo del casamiento del príncipe de Asturias concedióse á Grimaldi el Toisón de Oro (17 de diciembre de 1765). Nunca fué estimado por los españoles este Ministro, influyendo no poco en estos sentimientos su condición de extranjero y el haber faltado Francia á los compromisos del *Pacto de Familia*; mas su impopularidad y sus desavenencias con el conde de Aranda no impidieron que conservara largo tiempo el favor de Carlos III, que en cambio alejó al impetuoso Aranda, confiándole la embajada de París. Declarada la guerra á Marruecos en 1774, y habiendo rechazado nuestras guarniciones los ataques de los musulmanes á las plazas españolas del Norte de Africa, Grimaldi, en respuesta á las proposiciones de paz hechas por el rey de Marruecos (marzo de 1775), dijo que Carlos III no admitiría avenencia en tanto que no se le dieran para lo futuro las más completas seguridades, y aconsejó que nuestros ejércitos atacasen la ciudad de Argel. El descalabro que entonces sufrieron las armas españolas acabó de destruir las escasas simpatías que el Ministro disfrutaba; y como en la corte se veía contrariado por el partido aragonés, que desde París dirigía el conde de Aranda, y por los demás Ministros, por los príncipes de Asturias y por otros personajes, antes de que el monarca le privase de su confianza, renunció la secretaría de Estado, aunque aceptó por algún tiempo la embajada de Roma, y pasó el resto de su vida olvidado de la política. En el Ministerio le sucedió el conde de Floridablanca.

—GRIMALDI (DOMINGO, *marqués*): *Biog.* Economista italiano. N. en Seminara (reino de Nápoles) en 1735. M. en Reggio á 5 de noviembre de 1805. Después de haber estudiado la ciencia del Derecho fué á Génova, se hizo reintegrar en la clase de los patricios, y desempeñó varios empleos. Se consagró al estudio de la Agricultura y á la explotación de aceites y telas de seda, y con este objeto hizo algunos viajes á Suiza y á Francia. Hizo construir y enviar á Calabria diversas máquinas que allí no se conocían, é introdujo en su patria el cultivo de las patatas, haciendo establecer prados artificiales, jardines á la francesa, y construir molinos de aceite. Estos ensayos le arruinaron. Entonces se dedicó á escribir sobre Agricultura. En 1782 fué nombrado individuo del Consejo de Hacienda y recibió una comisión para vigilar los trabajos de la sericultura en Calabria. Preso en 1798 por haber tomado parte en los movimientos revolucionarios, consiguió justificarse y recobró la protección de su soberano. Escribió algunas obras sobre Agricultura.

—GRIMALDI-CAVALLERONI (JERÓNIMO): *Biog.* Prelado italiano. N. en Génova á 20 de agosto de 1597. M. en Aix á 4 de noviembre de 1685. Descendía de la rama napolitana de los Grimaldi. Abrazó la carrera eclesiástica, donde obtuvo adelantos. Gregorio XI le hizo refrendario de una y otra Signatura en 1621. Era Grimaldi arzobispo de Seleucia y obispo de Blugneto, cuando en 1621 Urbano VIII le dió el birrete cardenalicio. Tuvo algunas diferencias con Inocencio X á causa de la familia Barbarini, cuya defensa tomó generosamente. Luis XIV nombró á Grimaldi arzobispo de Aix, pero Inocencio X se negó á concederle las bulas sacramentales. Sin embargo, el rey de Francia puso al prelado en posesión del economato y de todos los derechos y rentas del arzobispado. Grimaldi estuvo siete años sin ser consagrado regularmente, pero el Papa Alejandro VII desde su advenimiento se apresuró á reconocerle el 25 de noviembre de 1655. El 1.° de agosto del siguiente año recibió Grimaldi en su palacio á la reina Cristina de Suecia y tuvo con ella largas conferencias teológicas. Se distinguió por su piedad y fundó un Seminario para los hijos de familias pobres que desearan dedicarse á la carrera eclesiástica. Se manifestó muy severo contra los disidentes. En 1660 Luis XIV le confió varias comisiones en Roma. Representó Grimaldi constantemente allí las iglesias de Francia y se halló en los cónclaves en que Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX é Inocencio XI fueron elegidos. Cuando murió era decano del Sacro Colegio.

GRIMALDIA (de *Grimaldi*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Hepáticas marchanteas, de flores masculinas disciformes, inmergidas en la fronde ó sentadas en su superficie. Las cabezuelas femeninas tienen un raquis grueso, hemisférico, florífero por debajo; carece de involucro; los involucrillos son cupuliformes, truncados, distantes entre sí, pero confundidos con el raquis. La capucha es corta, persistente y rodea la base del esporangio. Este se abre al través por una hendedura circular, y su pedúnculo es muy corto é inmergido. Comprende este género especies que crecen en la Europa templada, en el Norte de Africa y en las Antillas.

GRIMAU (FRANCISCO): *Biog.* Marino español. N. hacia 1654. M. en Cartagena á 8 de diciembre de 1724. En Malta ingresó (28 de julio de 1671) en la escuadra de galeras de la religión de San Juan de Jerusalén como soldado aventajado. Después de haber prestado servicio en una de las naves que cruzaron delante de Mesina, que se había rebelado para evitar la entrada de socorros, y de haber asistido al combate naval sostenido (28 de febrero de 1695) contra la escuadra francesa mandada por el duque de Vibonna, que logró el triunfo, pasó Grimau al ejército de Cataluña (2 de abril) con el empleo de capitán. Concurrió á la toma de la plaza del Rosellón, donde se apoderó de un fuerte haciendo prisionera á su guarnición, y asistió al combate de la Espolla, en el que fué herido, á todos los ataques generales dados en aquella campaña, á la apertura de brechas y minas que se intentaron en el sitio de Puigcerdá y á multitud de encuentros parciales que fuera prolijo enumerar. Firmada la paz con Francia (1678), volvió Grimau al cuerpo de galeras, obteniendo pocos días después el empleo de capitán de mar y guerra. Mandando la galera *Nuestra Señora de la Almudena* salió de Cartagena, formando parte de una escuadra que llevó socorros á Melilla, estrechamente asediada por los moros. Contra éstos luchó de nuevo en 1687. Acometidos nuestros presidios de Africa, marchó Grimau á protegerlos con la escuadra que dirigía el duque de Veragua, y á la que Orán debió su salvación. Divididas las fuerzas navales españolas para socorrer á varios puntos á la vez, Grimau, jefe de la galera *Patrona*, pasó con algunas otras á Alhucemas; atacó al castillo que ocupaban los moros en oposición al de San Agustín, y tras diez horas de pelea (10 de junio), con la muchedumbre de enemigos que acudieron al socorro de la fortaleza, ésta fué tomada y demolida, quedando su guarnición prisionera. Trasladóse Grimau á Melilla, cercada también por los berberiscos, y se distinguió en aquél y los seis años siguientes en las continuas escaramuzas con los africanos. En 1694, mandando varias galeras destinadas al socorro de Ceuta, se situó en la bahía de Gibraltar, y durante trece meses proveyó de tropas, víveres y municiones á la plaza sitiada, arrostrando muchas veces la muerte. Renovada la guerra con Francia, hallóse Grimau en el encuentro que nuestras galeras tuvieron con las de aquella nación á la vista de Palamós (21 de septiembre de 1696), y, aunque no llegaron á embestirse, Grimau ganó entonces el empleo de Maestre de Campo. Partidario de Felipe V en la guerra de Sucesión, luchó contra los aliados en la batalla sostenida por la escuadra franco-española (24 de agosto de 1704) frente á Vélez-Málaga. Más tarde (1706) la tripulación de su galera aclamó al archiduque don Carlos, y Grimau fué preso y trasladado á Valencia, donde aún se hallaba falto de libertad cuando tomaron esta plaza las tropas de Felipe V (8 de mayo de 1707). Entonces se le confió el mando de una nave y el de otras galeras, con las que fué destinado á la expugnación de Tortosa, ocupada por los imperiales. Al año siguiente llevó á las aguas de Alicante la artillería que había de batir el castillo de aquella plaza; luego auxilió á Tortosa amenazada por los aliados, y en 1713 presenció la evacuación de Tarragona por los imperiales. En seguida ayudó á la rendición de Barcelona y después á la de Mallorca é Ibiza (1715). Por todos estos servicios se le concedieron el empleo de primer jefe de escuadra de galeras

y los honores de Mariscal de Campo de los ejércitos de tierra. Marchó en el mismo año con cuatro galeras á Cerdeña; protegió el desembarco de las tropas; tomó la fortaleza de Puerto-Escuso y se apoderó de la ciudad de Iglesias. Después contribuyó á la toma de Sicilia (1718), y se encontró en la derrota de nuestra escuadra en el Golfo de Araich, logrando salvar algunos navíos que á remolque sacó del lugar del combate. Permaneció dos años en Sicilia haciendo varias presas, y en 1720 logró introducir hombres y recursos de todo género en Ceuta, obligando á los berberiscos que la sitiaban á huir hacia Tánger y Tetuán. Este triunfo fué el último hecho notable de su vida.

GRIMAUD: *Geog.* Cantón en el dist. de Draguignán, dep. del Var, Francia; 5 municipios y 9 000 habitantes. La pequeña población que da nombre al cantón perteneció á los Grimaldi; en otro tiempo fué c. de cierta importancia, y aún se ven ruinas de un acueducto y del castillo de los Grimaldi. A unos cinco kms. se halla el Golfo de Grimaud, con los dos puertos de Saint-Tropez y Sainte-Maxime.

GRIMAUDET (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Angers en 1520. M. á 20 de agosto de 1580. Pretendía descender de la ilustre familia italiana de los Grimaldi, y debe su reputación á su probidad, á su erudición y al valor cívico de que muchas veces dió pruebas. Nombrado en 1558 abogado del rey, pronunció el 14 de octubre de 1560 en los Estados provinciales de Anjou una célebre arenga que hizo fuera acusado de herejía, y se le confundiera, á pesar de sus protestas, con los hugonotes. En este discurso, impreso con el título de *Observaciones á los Estados de Angers*, sostenía, entre otras proposiciones, que el concilio general no debe solamente componerse de obispos y de prelados, sino también de laicos, de manera que el concilio indicado en Trento debía ser nulo si los laicos no tomaban parte en él. Entendía que la convocación de los concilios de toda la cristiandad y la reforma de la disciplina pertenecen al poder secular y no al eclesiástico. Raul Surguin, abogado del rey en Angers, escribió un libro para responder á sus *Observaciones*, y el 15 de abril de 1561 la Sorbona condenó las seis proposiciones tomadas del discurso de Grimaudet. Se abstuvo este último desde entonces de ejercer la carrera del foro y ya no dió más consultas. Cuando La Saint-Barthélemy, su hermano Juan, platero del rey de Navarra, libró la vida por orden expresa de Enrique III, duque de Anjou. Francisco, cuya vida estaba también en peligro, debió, sin duda, á la misma protección el no verse molestado, porque al siguiente año de 1573 fué nombrado jefe del Consejo del mismo príncipe y prestó juramento como tal el 29 de mayo de 1574. Escribió varias obras de Jurisprudencia.

GRIMAUX (EDUARDO): *Biog.* Químico francés. N. en Rochefort-sur-Mer en 1835. Discípulo de Wurtz, Doctor en Medicina y profesor agregado á la Facultad de París, ha llegado á ser profesor de Química en la Escuela Politécnica y en el Instituto Agronómico. Débense á este sabio distinguido una Memoria sobre el *Hatchis* (1865); una tesis titulada *Equivalentes, átomos y moléculas* (1866), y las tres obras siguientes: *Química orgánica elemental* (1872); *Química inorgánica elemental* (1874 y 1879); *Introducción al estudio de la Química, teoría y nociones químicas.* Se ha dedicado especialmente al estudio químico de la morfina y á producir, por medio de síntesis, composiciones semejantes á las producidas por la naturaleza, y ha conseguido preparar un compuesto colodial análogo á los albuminoides y derivado del ácido aspártico, con hidrato de carbono, etc., etc. Ha colaborado en el *Diccionario de Química pura y aplicada de Wurtz.*

GRIMELUND (JUAN MARTÍN): *Biog.* Pintor noruego. N. en Cristianía á 15 de marzo de 1842. Su padre era obispo de Drontheim y capellán mayor del rey de Suecia, y le destinó á la carrera eclesiástica; pero apenas se había doctorado en Teología, renunció Juan á la predicación evangélica y se dedicó al arte pictórico. Fué su maestro Huns Gude, consiguió una pensión del gobierno noruego y se trasladó á París con el objeto de terminar y perfeccionar sus estudios artísticos. En 1876 obtuvo una medalla en la Exposición de Filadelfia por un paisaje. Un cuadro titulado *México Dock*, expuesto en el Salón de 1884, valió al pintor una mención honorífica y fué adquirido por el Museo de Cristianía. Sus cuadros más notables son: *El Valle del Habillant en Landemer* (1883); *Kattendyck en Amberes* (1885); *El Támesis en Londres* (1886); *El puerto viejo de Marsella* (1887), etc. etc.

GRIMES: *Geog.* Isla del Archipiélago español de las Carolinas, Micronesia, Oceanía, sit. en los 9° 15 N. y 149° 14 E. Madrid. Es de mediana elevación, está bien cubierta de árboles y tiene de cinco á seis millas de circunferencia.

—GRIMES: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 1 940 kms.² y 18 605 habitantes. Sit. en la parte oriental del est., al E del Brazos y de su afl. el Navasoto. Terreno llano, poco elevado sobre el nivel del Golfo de Méjico, del cual dista 170 kms. La cap. es Anderson.

GRIMIA: f. *Bot.* Género de musgos briáceos, que se caracteriza por presentar una capucha misciforme, lisa ó estriada. El esporangio es terminal, regular en su base. El opérculo es ligeramente convexo y cónico. El peristomo es sencillo, con dieciséis dientes piramidales agujereados y doblados. Las especies de este género son musgos vivaces, que se hallan en todas las regiones del globo, en el suelo ó en la corteza de los árboles. Son notables las especies *Grimmia apocarpa, G. pulvinata, G. trichophyla* y *Grimmia Schultzi.*

GRIMIÁCEAS (de *grimia*): f. pl. *Bot.* Familia de musgos.

GRIMIEAS (de *grimia*): f. pl. *Bot.* Tribu de musgos briáceos.

GRIMISAY: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Hébridas, Escocia. Forma parte de la municipalidad de North Uist, condado de Inverness, y tiene 400 habits.

GRIMM (FEDERICO MELCHOR): *Biog.* Crítico francés de origen alemán. N. en Ratisbona á 26 de diciembre de 1723. M. en Gotha á 19 de diciembre de 1807. Se educó en la Universidad de Leipzig, donde fué discípulo de Ernesti, y acompañó á París al conde de Schomberg, á cuyos hijos instruía. Entró después al servicio del príncipe de Sajonia Gotha, pero tuvo poco provecho, según parece, porque J. J. Rousseau, que le conoció hacia el año 1749, le halló en un estado de fortuna bastante precario. Pobre y poco conocido, Rousseau prestó á Grimm el servicio de ponerle en relación con los principales literatos de la época. El joven crítico, muy instruído y muy hábil, se insinuó al poco tiempo cerca del sobrino del mariscal de Sajonia, el conde de Friesen, quien le nombró su secretario y le introdujo en las más brillantes sociedades de París. Había en su carácter algo sentimental y exaltado, un fondo romántico alemán que tuvo necesariamente que ahogar, dice Sainte-Beuve. A creeer á su biógrafo Meister, sintió por una joven alemana profundo y misterioso amor, que estuvo por llevarle hasta el suicidio. Algún tiempo después experimentó por una cantante del Teatro de la Opera una pasión, de la cual Rousseau, que era entonces amigo íntimo y después su implacable enemigo, trazó un cuadro exagerado sin duda. Sobre la ópera francesa publicó un folleto titulado *El Profetita de Boehmischbroda*, en el que defendía, en estilo bíblico, la causa de la música italiana. Este folleto original y chispeante obtuvo gran éxito, y al leerle Voltaire exclamó: «¿De qué se vanagloría ese bohemio? ¿De tener más ingenio que nosotros?» Esta frase bastó para dar reputación á Grimm, y desde entonces figuró entre los escritores franceses más ingeniosos. El abate Raynald, que dirigía una correspondencia literaria á príncipes extranjeros, le nombró su suplente en 1753. Comenzó Grimm, con el nombre de otro, una obra que debía llevar hasta la perfección. Al mismo tiempo se unía cada vez más íntimamente á la sociedad parisiense, y en especial con madama de Epinay. No fué menester más para concitarse la animadversión de Rousseau, quien le dedica amargas páginas en sus *Confesiones.* Sin aceptar como fundados sus asertos apasionados hasta la falsedad, es necesario reconocer que Grimm se manifestó poco agradecido por los servicios que Rousseau le había prestado; pero si su conducta no fué la de un amigo, observó, al menos, las conveniencias sociales y supo colocarse en buen terreno y parecía que la justicia estaba de su parte. Su *Correspondencia*, dirigida en un principio á la princesa de Sajonia Gotha, se extendió después á seis príncipes soberanos, de los cuales los principales eran la emperatriz de Rusia, el rey de Suecia y el rey de Polonia. El tacto y el talento con que desempeñó esta misión hicieron que gozara de grandes consideraciones entre los soberanos á quienes dirigía su obra y le valieron considerables dignidades. La ciudad de Francfort le eligió su Ministro cerca de la corte de Francia. Desdichadamente parece ser que el ingenioso crítico usó, en el ejercicio de estas funciones diplomáticas, el causticismo que empleaba en su correspondencia literaria. Un despacho que contenía bromas sobre los Ministros franceses fué interceptado por la policía de Luis XV y le hizo perder su plaza. Sus augustos socios se disputaron el honor de indemnizarle de esta pérdida. Fué creado barón del Imperio en Viena, Consejero de Estado y gran cruz de San Wladimiro en San Petersburgo. Estas distinciones, que halagaron su amor propio, no aumentaron su reputación; la posteridad no vió en él ni al diplomático ni al barón del Imperio, sino únicamente al hábil literato y á uno de los primeros críticos del siglo XVIII. Los dieciséis volúmenes de su *Correspondencia* contienen una historia completa y detallada de la literatura francesa de 1752 á 1790, historia escrita al día y que reproduce fielmente las impresiones del narrador. Grimm era una imaginación positiva, muy instruído y gran conocedor del mundo; poseyó en alto grado las tres cualidades esenciales del crítico: la extensión, la finura y la firmeza. Sobre todas las obras y sobre todos los autores hizo juicios generalmente exactos, imparciales y siempre claros y precisos. Sus opiniones, si no siempre fueron muy elevadas, jamás cayeron en la vulgaridad. Sin fatiga y sin esfuerzo pasó revista á todos los asuntos, á los importantes como á los nimios. Familiar con las ciencias más elevadas, la Política y la Filosofía, habituado á las más graves discusiones, no desdeñaba nada, no rechazaba ningún asunto, así como ninguna forma crítica. El tono de sus escritos es amargo, irónico é inexorable cuando se trata de ideas religiosas, elevándose muchas veces á una alta gravedad, y muchas veces también haciendo divertidas parodias que no dejan, sin embargo, de tener gran alcance. Nunca se le presenta ocasión de juzgar á los autores muertos; casi nunca á los autores eclesiásticos; sin embargo, ciertos pasajes sobre los poetas antiguos, excelentes páginas sobre Montaigne y Shakspeare, demuestran que era un crítico exento de preocupaciones, que sin tener para nada en cuenta la diversidad de formas, busca y admira en todas partes la originalidad del pensamiento y el genio creador. Con sus contemporáneos ilustres, excepción hecha de Diderot, su amigo más íntimo, es, en general, Grimm severo y hasta duro. Escribió las siguientes obras: *Correspondencia literaria, filosófica y crítica, dirigida al soberano de Alemania; Suplemento á la Correspondncia literaria de Grimm y Diderot, conteniendo: Los opúsculos de Grimm, trece cartas de Grimm á Federico III, rey de Prusia; Varios trozos de correspondencia de Grimm que faltan á los dieciseis volúmenes; Observaciones sobre los dieciseis volúmenes*, por Antonio M. Barbier (París, 1814); *Nueva edición revisada y ordenada con notas en que se hallan restablecidas por primera vez las frases suprimidas por la censura imperial*, publicada por Julio Daschereau (París, 1819 á 31); *Correspondencia inédita de Grimm y de Diderot, y colección de cartas, poesías, trozos y fragmentos quitados por la censura en* 1812 y 1831, publicada por Cherón y Thory (París, 1829).

—GRIMM (LUIS JACOBO): *Biog.* Erudito y filólogo alemán. N. á 4 de enero de 1785. M. en Berlín á 20 de septiembre de 1863. Estudió Derecho en Marburgo y después ayudó en París á su profesor Savigny en varias investigaciones eruditas. Entonces sintió que nacía en él la afición á la literatura de la Edad Media. A su regreso en Alemania fué nombrado secretario de la Guerra en Hesse-Casel, y posteriormente conservador de la Biblioteca de Vilhelmshohe. Cuando la reintegración del elector de Hesse, acompañó con un secretario al embajador de este príncipe á París y al Congreso de Viena. En el mes de agosto de 1815 fué enviado á París por el gobierno prusiano, á fin de hacer restituir los preciosos manuscritos que

habían sido arrebatados por los ejércitos de Napoleón. En 1830 fué nombrado profesor de literatura alemana de la Universidad de Gotinga, y cuando la abolición de la Constitución por el rey de Hanover en 1837, fué Grimm uno de los siete profesores que protestaron contra este acto. Destituído por la franqueza de su lenguaje, vivió algunos años retirado en Cassel. En 1841 fué á Berlín, siendo nombrado individuo de la Academia de aquella ciudad. Asistió en 1848 á la Asamblea de Francfort hasta que fué trasladada á Stuttgart. A los trabajos arqueológicos de Grimm se debe el conocimiento más íntimo de la lengua y de las ciencias de las naciones germánicas. Sus obras son tesoros de hechos y de erudición, mas el pensamiento principal se escapa al lector por la masa de los detalles. Su admiración hacia los germanos llegó hasta sentir que se vieran sometidos á la influencia de la civilización romana. Los títulos de sus obras son: *Sobre la poesía de los meistersaenger* (Gotinga, 1811); *Gramática alemana*: esta obra es un extenso trabajo analítico sobre las formas gramaticales de todas las ramas del idioma germano desde las lenguas escandinavas hasta la de los frisones, comprendiendo también los diversos dialectos de la Edad Media; sólo el examen de las consonantes y de las vocales contiene 600 páginas. Esta obra dió gran impulso á los estudios lingüísticos en general. *Antigüedad del Derecho alemán* (Gotinga, 1828); *Mitología alemana* (1835). La conclusión que en esta obra establece el autor es que los dioses de los antiguos germanos se parecen á los de los griegos, mientras que las otras supersticiones se parecen mucho á las de los romanos. Demuestra también las huellas de un monoteísmo primitivo. *Historia de la lengua alemana*. En esta obra se hallan reunidos y discutidos todos los datos que se poseían sobre los pueblos generalmente tan poco conocidos que figuran en la invasión de los bárbaros. En colaboración con su hermano Guillermo publicó una obra titulada *Cuentos de niños y del hogar; Tradiciones alemanas* (Berlín, 1816); *Diccionario alemán* (Leipzig, 1832), etc.

– GRIMM (GUILLERMO CARLOS): *Biog.* Filólogo alemán. N. á 24 de enero de 1786. M. en 1859. Era hermano del célebre erudito y filólogo llamado Luis Jacobo. Tuvo una larga enfermedad, de la cual no curó hasta que en 1809 interrumpió los estudios de Derecho que, como su hermano, había empezado en 1804 en Marburgo. Fué secretario de la Biblioteca de Cassel, en 1830 nombrado subbibliotecario en Gotinga, y cinco años después profesor suplente de la Universidad. Habiendo firmado con su hermano la famosa protesta contra la abolición de la Constitución, fué destituído. Se unió en 1833 á su hermano en Cassel y le acompañó tres años después á Berlín. Colaborador de su hermano, por lo cual se les llamó los hermanos Grimm, se ocupó especialmente en el estudio de la literatura alemana de la Edad Media. Escribió las siguientes obras: *Antiguos cánticos heroicos daneses* (Heidelberg, 1811), traducción de una colección de poesías danesas que se remontan al siglo XVI; *Sobre los caracteres rúnicos alemanes* (Gotinga, 1821); *El conde Rodolfo* (1828), fragmento de un poema alemán escrito hacia el año 1170; *Las tradiciones históricas de los germanos* (1829). En esta obra el autor refuta los antiguos sistemas que trataban de explicar el origen de las fábulas por medio de hechos históricos, que los atribuye en gran parte á la imaginación de los pueblos primitivos, que proceden sin reflexión. *El jardín de las rosas* (1836); *La canción de Rolando* (1838); *Conversaciones sobre asuntos alemanes de la Edad Media* (Berlín, 1851), y varias disertaciones sobre la lengua y la literatura de la Alemania de la Edad Media.

GRIMMA: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Leipzig, reino de Sajonia, Alemania; 9 000 habitantes. Sit. á orillas del Mulda, afluente, por la izquierda, del Elba, con estación en el f. c. de Leipzig á Meissen. Fábricas de géneros de punto. Hay un viejo castillo. El dist. tiene 214 kilómetros cuadrados y 25 000 habits.

GRIMMELSHAUSEN (CRISTÓBAL DE): *Biog.* Novelista alemán. N. en 1615 en Gelnhausen M. á 17 de agosto de 1676. En su juventud fué soldado y después empleado en la curia. Se ignoran detalles de su vida en esta época. En 1647 publicó su primera novela titulada *El casto José*, con la cual no logró llamar la atención pública, mas poco tiempo después se dió á conocer publicando su obra *Simplicissimus*, que los alemanes consideran como su primera novela nacional. Es *Simplicissimus*, como las novelas picarescas españolas, una especie de autobiografía, pero en lugar de referir en ella aventuras de rufianes y mendigos, refiere el autor las aventuras de un personaje que hizo la guerra de los Treinta Años y que desempeñó en ella un papel importante. Una segunda edición que apareció en 1669 tiene una continuación muy mal escrita, que presenta una serie de episodios inverosímiles, torpemente hilvanados, que dejan convencer que están ideados por autor distinto. *Simplicissimus* ha sido reimpresa muchas veces y tuvo en el siglo XVII muchos imitadores que quedaron muy por debajo del autor. De los autores que tomaron por modelo á Grimmelshausen merece mención especial el autor anónimo de *El Simplicissimus húngaro* publicado en 1683.

GRIMMER (SANTIAGO): *Biog.* Pintor holandés. N. hacia el año 1500. Fué discípulo del paisista Kock y de Queburgh, pero especialmente fué su maestro la naturaleza. Tuvo fama de trabajar con gran rapidez. Su obra se compone de vistas de los alrededores de Amberes, que reprodujo en sus diversos aspectos. Sobresalió imitando los diferentes efectos del sol y de las nubes; sus horizontes y sus celajes de un color y de una diafanidad admirables, hacen que sus cuadros sean muy buscados y estimados por los inteligentes. Grimmer no fué únicamente un pintor notable, sino también un distinguido poeta.

GRIMOALDO I: *Biog.* Príncipe de Benevento. M. en 806. Era hijo de Arigiso, á quien sucedió en 788. Habíase educado en la corte de Carlomagno, y después de la muerte de su padre regresó á su ducado, y necesitó ganar con las armas la herencia paterna usurpada por Adelgiso, hijo de Desiderio (último rey de los lombardos). Rechazó con fortuna los ataques de Pepino y Luis, hijo de Carlomagno. Había casado con la hija del emperador griego (793).

– GRIMOALDO II: *Biog.* Príncipe de Benevento. M. en 818. Sucedió á Grimoaldo I, y atacado por Carlomagno, obtuvo la paz (812), comprometiéndose á pagar un tributo. Fué asesinado por Siggón, á quien Ludovico Pío, hijo de Carlomagno, dió los Estados de Grimoaldo.

GRIMOALDO I: *Biog.* Duque de Benevento y rey de los lombardos. Vivió en el siglo VII. Era hijo de Gisolfo, duque de Friul. Sucedió á su tío Grasolfo en el ducado de Benevento (647); pero llamado á Lombardía para socorrer al joven Godoberto (uno de los hijos de Ariberto), rey de los lombardos, que luchaba contra su hermano Pertarito, aprovechó las diferencias entre los dos príncipes para arrebatarles la corona (662). Murió en 671. Al sentarse en el trono de Lombardía había dejado el de Benevento á su hijo Romualdo.

– GRIMOALDO II: *Biog.* Duque de Benevento. Vivió en el siglo VII. Sucedió á Romualdo, hijo de Grimoaldo I, y reinó de 677 á 680.

GRIMOARD (NICOLÁS DE): *Biog.* Almirante francés. N. en Fontenay-le-Comte á 25 de enero de 1743. M. guillotinado en Rochefort á 8 de pluvioso del año II (7 de febrero de 1794). Ingresó en la marina real, y fué guardia marina en 1770, y al siguiente año teniente de navío. Se encargó del mando de una fragata de 24 cañones, llamada *La Minerva*, en 1778, y fué enviado como crucero contra los ingleses á las Antillas. En enero de 1779 se apoderó del *Berkoot*, corsario de 20 cañones, y el 7 de febrero se encontró en la bahía de Baradaires con el navío *Ruby* y las fragatas *Niger*, de 28, *Loweston* y *Eolus*, y tuvo que sostener un largo combate que obligó á la división enemiga á ganar tierra para reparar sus averías. Salió Grimoard de Puerto Príncipe el 3 de marzo, y el 8 se apoderó casi sin combate de *La Providencia*, fragata de 24. El 4 de enero mandaba en la Mancha una escuadrilla compuesta de *La Minerva* y de dos fragatas de menor fuerza; se encontró con dos navíos ingleses de un número superior, por lo cual, comprendiendo que le sería imposible luchar con ventaja, resolvió sacrificarse para salvar sus conservas, y mientras que éstas forzaban de vela trabó un combate terrible con uno de los barcos enemigos, *El Animoso*, á tiro de pistola; cayó herido, pero su tripulación, exaltada por su ejemplo, no arrió la bandera hasta que se vió reducida á la mitad y cuando iban ya á irse á pique. Fué Grimoard llevado á Inglaterra y tratado con las consideraciones debidas á su cargo y á su valor. Poco tiempo estuvo preso, curó de su herida, fué canjeado y recibió el despacho de capitán de navío. Partió de Bresle el 24 de marzo siguiente, acompañando á bordo del *Magnífico* al conde de Grasse, que iba á La Martinica, con una escuadra de veintiún barcos. Se distinguió Grimoard en el combate librado frente á Fuerte Real en la loma de Tabago, y en la batalla naval de la bahía de Chesapeack. Se hizo cargo del mando del *Escipión*, y partió de Santo Domingo con la fragata *La Sibila*, escoltando un convoy que partía para Francia. La travesía no ofreció ningún suceso notable, pero á la vuelta Grimoard encontró una división inglesa con la que sostuvo un brillantísimo combate. Terminado éste, al dirigirse hacia la bahía de Samaná encalló, y á pesar de todos sus esfuerzos no pudo salvar el barco, teniendo que quemarlo después de haber salvado la tripulación. Cuando llegó á Francia, Luis XVI le creó conde y le felicitó por su valor y su pericia, y le confió una escuadra de evolución y después el gobierno del Senegal y de las islas de Sotavento. En 1791 mandaba Grimoard la estación de Santo Domingo, y consiguió con su firmeza restablecer la disciplina en la tripulación, que se había sublevado al tener noticia de los acontecimientos ocurridos en la metrópoli. El 1.° de enero fué nombrado contraalmirante; mas á pesar de los ofrecimientos que le hizo Monge, se negó á servir á la República. Se retiró á Rochefort, donde se le acusó como conspirador contrarrevolucionario; fué preso y juzgado por el tribunal revolucionario del Charente Inferior, y sentenciado á muerte el 7 de febrero de 1794. La sentencia fué ejecutada al siguiente día.

– GRIMOARD (FELIPE ENRIQUE): *Biog.* General y literato francés. N. en Verdún hacia el año 1750. M. en 1815. Descendía de una antigua familia de Avignón, originaria de Gevaudán, á la cual perteneció el Papa Urbano V. Durante el reinado de Luis XVI desempeñó una comisión en Holanda. Cuando la Revolución pertenecía al gabinete del rey, y á él se deben los planes de la campaña de 1792. Después del 10 de agosto, los documentos que contenían estos planes fueron llevados al Comité de Salvación Pública. Partidario del gobierno constitucional, tuvo que ocultarse durante la época del Terror. Escribió varias obras, de las cuales las más notables son: *Ensayo teórico sobre las batallas* (París, 1775); *Historia de las últimas campañas del Mariscal de Turena desde* 1672 *á* 1675 (París, 1780). «Una introducción con muchos documentos preciosos sobre los acontecimientos de la época, y que abraza desde 1668 á 1672, precede, según dice Querard, á esta historia, redactada con presencia de los papeles originales del Mariscal.» Las mutilaciones que sufrió el libro por la censura obligaron á Grimoard á borrar su nombre de la obra, que se publicó firmada por Beaurain hijo, que no había hecho más que grabar los mapas y los planos. Solamente unos cuantos ejemplares, distribuídos entre los amigos, llevan el nombre del verdadero autor. *Carta del marqués de Caraccioli á M. D'Alembert* (publicada con algunas adiciones por Daudet de Jossán). Esta obra es una sátira contra Necker, publicada en el momento en que el marqués de Caraccioli salía de París. Nadie creyó que fuera de él, y se atribuyó á Beaumarchais. Grimoard confesó después que era suya. *Colección de cartas y Memorias del Mariscal de Turena* (París, 1782); *Historia de las conquistas de Gustavo Adolfo, rey de Suecia*, en Alemania, ó campañas de este monarca en 1630, 1631 y 1632, *precedida de una introducción conteniendo el origen y el comienzo de la guerra de los Treinta Años, con los planos de las principales batallas* (Estocolmo, 1782): esta obra, escrita á ruego de Luis XVI y del rey de Suecia, Gustavo III, no quedó terminada; *Cuadro histórico y militar de la vida y reinado de Federico el Grande*; *Cartas y Memorias de Gustavo Adolfo sobre las guerras de los suecos en Polonia y en Alemania* (París, 1790), etc.

GRIMOTEA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, de la familia de los galateidos. Presenta este género el artejo basilar de las antenas internas en forma de maza; patas mandíbulas inferiores muy lar-

gas, con los tres últimos artejos largos y aplanados. Es notable la especie *Grimothea gregaria.*

GRIMOUX, GRIMOU ó GRIMOUD (ALEJO): *Biog.* Pintor suizo. N. en Bomont (cantón de Friburgo). M. hacia el año 1740. Su padre entró á servir en la compañía de los Cien Suizos en Versalles, y confió la educación de su hijo á una hermana suya que le había acompañado á Francia, y que gracias á su extraordinaria hermosura hizo un brillante matrimonio en París. Grimoux se vió espléndidamente tratado, pero poco vigilado, se entregó á excesos, á los que le llevaba su carácter impetuoso. Por otra parte veíase contrariado en su afición al Dibujo, que debía satisfacer durante la noche. Mas no carecía de modelos, porque en la galería de cuadros de su tío encontraba algunos notables que se dedicaba á copiar. Sus trabajos nocturnos fueron descubiertos, pero felizmente, en lugar de seguir contrariándole, se le permitió que se dedicara á la Pintura, y desde entonces se consagró con gran entusiasmo al Arte, logrando al poco tiempo adquirir gran renombre como pintor retratista. De conducta licenciosa, su extraordinario talento hacía que se le perdonaran sus faltas, y sus obras eran muy buscadas y apreciadas por los inteligentes. Grimoux no pensó nunca en hacer el obligado viaje á Italia con el fin de copiar las obras de los grandes maestros. La naturaleza fué su modelo; así que sus obras son siempre originales y están llenas de vida y de color. Grimoux estuvo agregado á la Academia de pintura desde el 5 de septiembre de 1705. En el Museo del Louvre se guardan de este artista varios cuadros: *Un retrato*; *Un bebedor*; *Un peregrino*, y dos *Retratos de militares.*

GRÍMPOLA (del fr. *grimper*, trepar, encaramarse): f. *Mar.* Bandera larga y angosta que hace punta, la cual se pone en los topes de los barcos.

– GRÍMPOLA: Una de las insignias militares que se usaban en lo antiguo, y que acostumbraban los caballeros poner en sus sepulturas, y llevar al campo de batalla cuando hacían armas con otros. La figura de su paño era triangular.

GRIMPOLÓN: m. *Mar.* Grímpola grande que los buques mercantes largan para ser conocidos en los puertos de mucha concurrencia, para lo cual suele llevar en gruesos caracteres el nombre del barco ú otra señal. En los de tres palos se larga generalmente en la mesana, y en los de dos en la mayor. El uso de este grimpolón es obligatorio en algunos puertos.

GRIMSBY: *Geog.* V. GREAT GRIMSBY.

GRIMSEL: *Geog.* Collado ó paso en los Alpes Berneses, Suiza, entre el Aar y el Ródano, por el que comunican el valle superior del Hasli con el Alto Valais, á 2 165 m. de alt. Un hospicio ó albergue, sit. más abajo del punto culminante, sirve de depósito al comercio entre estas dos comarcas. El antiguo hospicio, dirigido por monjes, fué destruido por los austriacos en 1799, pero éstos sufrieron un descalabro en este lugar, cuyo recuerdo se ha conservado en el nombre de *Todtensee* (Lago de los Muertos), dado á una laguna que se halla sobre la cumbre, ó sea en el Hausseg, á la que corresponde el límite entre los cantones de Berna y Valais. El hospicio está convertido en fonda, muy concurrida durante los veranos. Cerca del edificio se ve el pequeño y sombrío lago de Grimsel. El clima de este collado es de los más crudos y húmedos de los Alpes. Sin embargo le frecuentan muchos viajeros que van á admirar los glaciares del Ródano y del Aar. En los alrededores abundan las cristalizaciones.

GRIMSTON (HARBOTTLE): *Biog.* Jurisconsulto inglés. N. en 1594. M. en 1683. Estudió Jurisprudencia en Lincoln's Inn y ejerció con gran éxito la profesión de abogado. Nombrado en 1640 individuo del Parlamento, se distinguió en él por su animosidad contra la corte. Dos años después fué nombrado teniente del condado de Essex, y transcurrido algún tiempo, cesó de hacer causa común con los enemigos declarados del rey. Enviado en 1647 por el Parlamento para tratar con Carlos I, votó por que se adoptara el acuerdo propuesto por el rey. Las ideas y procedimientos moderados de Grimston le valieron el odio y la enemistad de los puritanos, y para evitar sus efectos emprendió un largo viaje. En 1656, hallándose de regreso en Inglaterra, fué elegido individuo del Parlamento, y cuatro años después fue nombrado individuo del Consejo de Estado, encargado del poder Ejecutivo después de la abdicación de Ricardo Cromwell. En el mes de abril de 1660 fué elegido *speaker* del Parlamento y fué á Breda en busca de Carlos II, quien recompensó las gestiones hechas por Grimston en favor de la restauración de los Estuardos. Grimston publicó una obra escrita por su suegro, titulada *Reports.*

GRINALDE (del inglés *grenade*, granada): f. Proyectil de guerra, á modo de granada, que se usó antiguamente.

GRINDELIA (de *Grindell*, n. pr.): f. *Bot.* Grupo de plantas que constituye una sección del género *Hysterionida*, y que se caracteriza por presentar un fruto comprimido, tetrágono ó pentágono, con sedas poco numerosas, rígidas ó un poco duras, caducas y con el involucro hemisférico; brácteas coriáceas ó espinosas en el vértice y pluriseriadas. Se cultivan algunas especies en los jardines europeos por sus cabezuelas amarillas, que son muy vistosas y elegantes.

GRINDELIÁCEAS (de *grindelia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas solidcgíneas.

GRINELIA: f. *Bot.* Género de algas florídeas, de la familia de las deleserieas, que se distinguen por presentar fronde foliácea, plana, sencilla, separada en dos por un nervio y formada por una doble capa de células. La primera, que es la interna, forma la parte antigua de la fronde y del nervio medio y está constituída por células alargadas y como biseriadas; la exterior está compuesta de células redondeado-angulares. Los conidios se hallan esparcidos por la fronde y situados en un pericarpio urceolado, provisto de un carpostomo que contiene solamente un núcleo. Los esferósporos se presentan sobre la fronde en forma verrucosa, son redondeados y se dividen irregularmente.

GRINGO: m. GRIEGO, en la fr. fig. y fam. HABLAR EN GRINGO, hacerlo en un lenguaje ininteligible.

Duce di tanti erói
Crollar farô gli impe...
– ¿Qué es eso? ¿Cantáis en GRINGO?
¡Voto á brios!... Eso es burlarse.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Pus, mujer, ¿hablo yo latín ó GRINGO? ¿No te he dicho que muchas gracias?
ANTONIO FLORES.

GRINNELL (TIERRA DE): *Geog.* Tierra de las regiones árticas, en la parte O. del estrecho que, con los nombres de Canal Kennedy, cuenca de Hall y Canal Robeson, forma la prolongación por el N. del Estrecho de Smith, en el fondo del Mar de Baffin. Su nombre se lo dió, en 1854, el doctor Kane en recuerdo de un comerciante americano que había contribuído generosamente á los gastos de muchas expediciones polares. La expedición inglesa del capitán Nares proporcionó nuevas noticias de esta tierra. La Tierra de Grinnell, á cuya extremidad septentrional se suele dar el nombre de *Tierra de Grant*, forma la prolongación por el N. de la Tierra de Ellesmere, de la cual está separada por el Estrecho de Hayes (79° 15′ lat. N.). A la altura de 81° 30′, el Estrecho de Lady Franklin abre profunda brecha que va de N.O. á S.E. En esta cortadura, y detrás de la pequeña isla Bellot, fué en donde invernó el *Discovery*, del capitán Nares, del 25 de agosto de 1875 al 20 de agosto de 1876. Más al N., en el punto en donde la costa, dirigida hasta aquí del S.O. al N.E., tuerce al O., el *Alert*, buque de la misma expedición, estableció sus cuarteles de invierno del 1.° de septiembre de 1875 al 31 de julio de 1876. El teniente Aldrich, que formaba parte de esta expedición, recorrió en trineos la costa N. de la Tierra de Grinnell hasta los 81° de long. O., es decir, en una distancia de 320 kms. en línea recta desde el punto en que invernaba el *Alert.* En este trayecto tuvo que doblar el Cabo Columbia, que es el punto más septentrional de esta Tierra (83° 7′ lat. N.). La costa se inclinaba más y más al S.O. en el punto en que dejó de recorrerla. Al N. de la Tierra de Grinnell, en el Mar Paleocrístico, fué en donde el 12 de mayo de 1876 el teniente Markham, alcanzó los 83° 20′ 26″ de lat., el punto más boreal alcanzado hasta entonces. La superficie de la Tierra de Grinnell se evalúa en 5 650 kms².

Posteriormente se realizó otra interesante expedición á estas tierras. Habiéndose acordado en las conferencias internacionales polares que los Estados Unidos fijaran una estación meteorológica en la bahía ó Estrecho de Lady Franklin, hacia los 81 ú 82° de lat., confióse esta misión al teniente Greely, que se embarcó el 7 de julio de 1881 en el *Proteus*, con otros veintitrés individuos que debían acompañarle, saliendo de Terranova, y llegando el 4 de agosto sin obstáculo al S.O. de la bahía de Lady Franklin, y á diez millas del punto donde se encaminaban: al cabo de siete días de luchar con los hielos consiguieron desembarcar; cuando el *Proteus* levó anclas el 18 de agosto, ya tenían casi construída la casa que, desarmada, habían llevado á prevención, y encerrados en ella víveres para dos años y 140 toneladas de carbón. Estaban en la llamada bahía Discovery.

Además de las observaciones magnéticas y meteorológicas hicieron otras muchas de todo género y dos buenas excursiones llevadas á cabo por el teniente Lockwood en mayo de 1882 y de 1883; llegó hasta los 83° 25′ de latitud, avanzando más al N. que ningún otro explorador. En el último de los años citados hubiera podido seguir hasta el grado 85 si no le hubiesen faltado las provisiones, pues debía contar que se hallaba muy lejos de la estación; hizo el diseño de las costas notando que la Groenlandia sigue hacia el N.E. En el interior de las tierras de Grinnell vieron un lago de 60 millas de largo y 10 de ancho, al que pusieron el nombre de Hayes; cruzaron la isla ó tierra en una extensión de 90 millas, y más al O. vieron otras que llamaron de Arthur, y por fin pudieron marcar la exacta configuración de la Tierra de Grinnell y parte de la costa septentrional de Groenlandia. Lockwood no pudo ver ningún mar abierto hacia el N., sino, por el contrario, un confuso y continuado amontonamiento de hielos. Las temperaturas extremas que soportaron los expedicionarios fueron de 11° sobre 0, hasta 66 bajo el punto de congelación; con este mismo frío permaneció helado el mercurio del termómetro catorce días seguidos.

GRINSTEAD: *Geog.* C. de Inglaterra, llamada East Grinstead, para distinguirla de la inmediata aldea de West Grinstead. Ambas pertenecen al condado de Sussex, y la c., situada al N.N.E. de Bighton, tiene 6000 habits., contando las pequeñas aldeas del municipio.

GRIÑOLERA: f. *Bot.* Arbusto que constituye la especie *Cotoneaster vulgaris*, de la familia de las Pomáceas.

Esta especie se encuentra espontánea en los montes de Cataluña (Coll de Fou, Monseny) principalmente. Adquiere la talla de un metro ó más; es planta tortuosa, de ramas alargadas, con frecuencia reflejas, rugosas, de corteza pardo-obscura y los brotes del año vellosos en su extremidad; hojas subsesiles, óvalo-circulares, obtusas, ó escotadas y mucronadas en el ápice, verdes, casi lampiñas por encima, gris-tomentosas por debajo; flores pequeñas, de color blanco sucio ó rosadas, solitarias ó dispuestas en número de dos á cinco, en cimas corimbosas, derechas al principio y después colgantes; pedúnculos pubescentes; receptáculo lampiño, con dientes redondeados; fruto reflejo, del tamaño de un guisante grande, lampiño, lustroso, rojo, de sabor empalagoso. Florece en abril y mayo y fructifica en agosto.

Se cría en los lugares pedregosos de las altas montañas y en las exposiciones cálidas. Su madera se emplea en la fabricación de sillas y en la ebanistería.

Cotoneaster tomentosa. – Es frecuente esta *griñolera* en el Pirineo aragonés y en la provincia de Soria. Forma un arbusto de igual porte que el anterior, pero un poco más alto; los brotes anuales son vellosos en toda su longitud; las hojas tienen doble tamaño que las de la especie precedente, con la circunstancia de ser además pubescentes por encima y blanco-tomentosas por debajo. Las flores, en número de tres á cinco, forman cimas corimbosas derechas, siendo los pedúnculos y receptáculos velloso-tomentosos. El fruto se presenta erguido, conservando trazas del vello del receptáculo. Florece y fructifica este arbusto en los mismos meses que el anterior, y vive en las localidades iguales ó semejantes.

C. granatensis. – Se llama también impropiamente *durillo.* Es planta de porte elegante, que adquiere á veces una altura de cuatro á cinco metros. Hállase espontánea en las montañas de

Sierra Nevada (valle del Infierno, San Jerónimo, Güéjar, etc.), desde 1 400 á 1700 metros de altura sobre el nivel del mar.

GRIÑÓN (de *greña*): m. Toca que se ponen en la cabeza las beatas y las monjas, y les rodea el rostro.

GRIÑÓN: m. Variedad de melocotón pequeño y sabroso, de piel lisa y muy colorada.

—**GRIÑÓN**: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Getafe, prov. y dióc. de Madrid; 491 habitantes. Sit. en un hermoso llano, entre los términos de Humanes, Torrejón de Vilano, Cubas y Serranillos, con estación en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. En su iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, se venera la efigie del Santísimo Cristo Aparecido, así llamado porque cuentan los devotos que se le apareció el 17 de junio de 1569 á un tal Pedro Gómez. A dos kilómetros de la villa se halla el monasterio de la Encarnación, fundado en 1523. De las casas del pueblo merecen citarse la de los herederos de los marqueses de Santiago y algunas otras edificadas por madrileños que iban á pasar el verano en Griñón. Monedas y otros objetos que se han hallado al labrar las tierras indican que este pueblo fué edificado por los árabes; lo ganó de ellos Alfonso VI y es villa desde la época de Enrique III.

GRÍO: *Geog.* Río de la prov. de Zaragoza. Nace en la fuente de Valdeláguila, término de Codos; pasa por Codos, Tobed y Santa Cruz, y desagua en el Jalón, por la margen derecha, á los 41 kms. de curso. Recibe por la derecha los arroyos de la Hoya Vedada y Valdepuerco; por la izquierda los arroyos del Val y Gaimiel.

GRIÓNS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Feliu de Buxalleu, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 66 edifs.

GRIPE (del fr. *grippe*): f. *Patol.* Suele designarse en Francia con este nombre la bronquitis febril epidémica, ó, por lo menos, contagiosa.

Pero, según Dechambre, el nombre de *grippe* ó *influenza* es aplicable sobre todo á una enfermedad epidémica, que ataca indistintamente á gran número de individuos, se extiende de un modo irregular y suele coincidir con las variaciones de temperatura, aunque ninguna condición atmosférica puede explicarla. Se halla caracterizada por un catarro de todas las mucosas, y principalmente por anginas ó bronquitis, catarro que va acompañado de fiebre intensa con debilidad considerable y dolores musculares. En España son muchos los que le llaman *trancazo*. Los estornudos, la tos, la angina, la oftalmía, etcétera, podrían hacer creer que se trata del sarampión ó la bronquitis, pero el abatimiento de las fuerzas, los calambres musculares, epistaxis, cefalalgia, opresión, fiebre, etc., establecen el diagnóstico, que confirma el gran número de individuos atacados al mismo tiempo.

Reciente está todavía una mortífera epidemia de gripe que sufrió España y otros países de Europa durante el invierno de 1889-90, con cuyo motivo se estudió detenidamente la enfermedad en libros, periódicos y sociedades científicas (entre otras las Academias de Medicina de París, la Sociedad Española de Higiene, el cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Madrid, etcétera) estableciendo las diferencias entre esta afección y otra con la cual se confundió al principio, como queda dicho en el artículo DENGUE.

La *gripe* ó *influenza* no es un padecimiento tan simple y exento de complicaciones como algunos han creido; sin embargo, su pronóstico es favorable, salvo raras excepciones; pero en la pasada epidemia se presentó de índole tan compleja y afectando tan distintas formas, que bien podría admitirse alguna semejanza por su proteísmo con las fiebres intermitentes larvadas. Nadie ignora, por profano que sea en cuestiones médicas, que aquéllas suelen presentarse afectando tantas formas como enfermedades se registran en las clasificaciones nosológicas; ya simulando una pulmonía ó un cólico, una afección cardíaca ó un acceso de epilepsia, etc.; pues bien: algo de esta complejidad en la forma, en el modo de comportarse, se ha observado en esta afección, lo cual no es de extrañar sabiendo el carácter anómalo que revisten todos los padecimientos en el momento que reinan epidémicamente.

En la *gripe* cabe considerar dos elementos primordiales: *fiebre* y *órganos acatarrados;* y como quiera que serán casi sin excepción invadidos aquellos que más propensión tengan á adquirir enfermedades en cada individuo en particular, ó que se hallen enfermos con anterioridad á este proceso, de aquí que el temperamento, predisposición y antecedentes morbosos de la persona impriman carácter especial, marquen con el sello patológico del individuo la enfermedad de que se trata, y al que es reumático, aun cuando haga años que no tuviera manifestaciones de tal dolencia, se le presente la *gripe* bajo esa forma ó por lo menos sobrevenga algún síntoma que le haga recordar su antiguo padecimiento, y al palúdico bajo la intermitente, y al dispépsico con fenómenos gástricos, etc., pues que de todos estos casos se ha tenido ocasión de observar ejemplos en la calamitosa época pasada.

Todas las membranas que cubren órganos importantes pueden ser asiento de este elemento catarral ó fluxionario; lo mismo la cefálica que la torácica, la abdominal que la génito-urinaria, y de idéntica manera se comporta aquél con el neurilema de los nervios y con los tejidos fibrosos, los cuales acusan indefectiblemente una participación por medio del dolor. A todo el que haya padecido esta enfermedad le habrán molestado de modo irresistible los acerbos dolores á lo largo del espinazo *(raquialgia)*, sobre todo en la región lumbar, cuyo síntoma es prueba evidente de la participación, no activa por fortuna, que toman en el proceso las cubiertas espinales, pues que de adquirir mayor intensidad sobrevienen los fenómenos de excitación nerviosa *(ataxia)*, colocando en grave riesgo la vida del paciente.

La preferencia que el elemento catarral tiene por el sistema nervioso cerebro-espinal, excitándolo y con preferencia deprimiéndolo, produce esos estados de abatimiento físico y moral de que han ido acompañadas, ó mejor, por el que han estado constituídas las penosas convalecencias de esa enfermedad, y en las que se han observado fenómenos reflejos nerviosos, como neuralgias, hormigueo en las extremidades, dificultad en los movimientos, toses pertinaces, aversión á los alimentos, los que eran expulsados por vómitos, etc.

¿Qué indica todo esto? Que la enfermedad, aun suponiéndola exenta de graves complicaciones, podrá no ser mortal, pero tampoco benigna. Ahora bien: ¿qué tratamiento podemos oponer á fin de acallar todos los síntomas, evitar complicaciones siempre funestas y reducir en lo posible el largo período de convalecencia?

La fiebre alta con que generalmente se presenta la *gripe* se debe procurar dominarla siempre que exceda de los límites racionales, pero no dejándose llevar de las preocupaciones de la familia, en cuyas inexpertas manos el termómetro es causa de alarma, muchas veces infundada, y que contribuye al decaimiento moral del enfermo, y en no pocas ocasiones á que el médico, obligado por exigencias de aquéllas, intervenga indebida y casi forzosamente en el curso de la enfermedad, perturbando la marcha regular del proceso; pero si la cifra térmica fuese tan alta que, á juicio del médico, se hiciera necesario llenar la indicación vital de rebajarla, prescribiendo un antitérmico, debe optarse siempre, y casi sin excepción, por la quinina. Los fenómenos catarrales, á beneficio de los sudoríficos, los atemperantes, la quietud y el abrigo, no tardarán mucho en desaparecer. Las recaídas en esta enfermedad son muy frecuentes, por lo que deberán prodigarse muchos y más solícitos cuidados que los que á primera vista parece que reclama una fiebre catarral. En la epidemia del invierno de 1889 fué indudable que muchos enfermos de gripe se agravaron y murieron por haber abandonado inoportunamente el lecho. La convalecencia es larga y penosa, y todos los fenómenos que la acompañan deben tratarse y ceden á beneficio de la quina y su alcaloide la quinina, administrada á dosis tónica. Pero lo grave, lo alarmante es la complicación pulmonar, harto frecuente por desgracia en la última epidemia, y la que ha dado cifras apenas creíbles á la estadística de mortalidad.

¿Es consecuencia la afección pulmonar de la *gripe*, ó es independiente de ella? En muchos casos se ha mantenido la enfermedad dentro de los límites de una fiebre catarral, pero produciéndose más tarde una autoinfección capaz de ejercer su perniciosa influencia en todo el organismo, y persistiendo siempre la forma catarral, por lo que, y por aquella primera cualidad, está dentro del grupo de las enfermedades *enormónicas;* y partiendo de esta base se comprende bien la parte activa que toma en el proceso morboso uno de los dos sistemas nerviosos, el cerebro-espinal ó el ganglionico, ó ambos á la vez, y ya no há lugar á duda de que desde el momento en que estas grandes fuentes de vida, alteradas en su funcionalismo por causas ya determinadas ó bien desconocidas, dejan pesar su influencia para que las enfermedades, por leves que ellas sean, adquieran carácter maligno: ésta y no otra es la razón de que las fiebres catarrales en la anterior epidemia se presentasen bajo la forma asténica ó adinámica, y de ahí las anomalías que se observan á la manera de comportarse las afecciones pulmonares, frecuente complicación, ó, mejor, consecuencia de la fiebre infecciosa.

¿Cómo se producen esas lesiones pulmonares? La misma infección, influyendo en el organismo por los trastornos nerviosos de que antes se ha hecho mérito, y por otra parte restando fuerzas del enfermo, ya harto mermadas á causa del desgaste orgánico, consecuencia de las combustiones producidas por las altas temperaturas, y conduciendo el estado adinámico de las vesículas y pequeños tubos bronquiales á la parálisis ó falta de elasticidad para contraerse y dilatarse de sus fibras circulares, á más de la alteración profunda de la sangre consiguiente á un estado discrásico no menos profundo, produce una modificación de funcionalismo en el continente, y de composición química en el contenido, y como consecuencia legítima el estancamiento, el éxtasis, la *congestión*.

No hay inconveniente en afirmar, en vista del cuadro de síntomas que presentan los atacados de esta enfermedad, que llamarla *pulmonía* es faltar á la verdad científica. Los atacados de esta fiebre no se quejan de dolor fijo en ninguna región del tórax; adoptan los decúbitos laterales sin dificultad; no suelen teñer tos, y si ésta existe, no es entrecortada, sino francamente catarral; la auscultación no suministra tampoco los datos precisos para diagnosticar la inflamación del pulmón, ni se limitan los que pueden apreciarse á una zona determinada más ó menos extensa, sino que, por el contrario, invade en la mayoría de casos ambos pulmones en su totalidad y de manera rapidísima; ni el esputo, si existe, es el característico de la neumonía, ni el pulso ofrece las condiciones de dureza y plenitud que corresponden á una afección de carácter inflamatorio, sino que, por el contrario, se presenta blando y *depresible*; y, finalmente, ni la fisonomía del enfermo presenta el color y animación característicos de la pulmonía. En esta fiebre se halla el semblante decolorado, triste, abatido. Todos esos síntomas negativos de pulmonía, y la presencia de otros característicos de congestiones pasivas y de la adinamia, se explican perfectamente. Si no hay fuerza de reacción, la célula orgánica, al encontrarse en presencia de una causa que le es completamente extraña *(¿infección?)*, le falta la fuerza para repelerla; de aquí la carencia de dolor, puesto que éste no es sino el grito con que el organismo protesta, y habiendo malignidad el sistema nervioso está acallado, inactivo, muerto. La fiebre se presenta alta, en medio de la poca vitalidad del pulso, y esta elevada temperatura es el medio de que el organismo se vale para eliminar aquellos elementos que le son impropios, y ésta es la única protesta, la única prueba de vitalidad que se presentó á nuestra observación en la epidemia pasada. Y si esta fiebre no llega á un grado tal que la haga incompatible con la vida, ¿á qué tratar de combatirla con medicamentos, no sólo inútiles, pues que no se logra con ellos más que un efecto fugaz y poco sostenido, sino también perjudiciales, produciendo perturbaciones en el curso de la enfermedad, difíciles de corregir más tarde y deprimiendo y anulando las fuerzas de reacción? Si la fiebre no existiera, acaso habría que provocarla; aparte de que la fiebre es un síntoma, una manifestación del proceso morboso, é inútil será corregir síntomas si no se averiguan las causas que los determinan, removiéndolas y atacándolas con mano firme. De lo expuesto se deduce que el uso inmoderado, y en ocasiones inoportuno, de la antipirina, medicamento cuyas propiedades no están bien definidas, es perturbador, puesto que, deprimiendo las fuerzas radicales, lleva en pos de sí la agravación de los fenóme-

nos nerviosos de carácter adinámico, que es cabalmente lo que nos proponemos corregir.

Henocque, cuyos estudios sobre la antipirina son bien conocidos, dice: *este cuerpo ha producido ataques convulsivos clónicos ó tetaniformes, presentando una analogía notable con el estricnismo, y sobreviniendo la muerte por asfixia;* y el propio autor inyectó por la vía rectal de un conejo doce centigramos de dicha substancia, descendiendo en dos horas la temperatura de 38°,7 á 35°,4, y después á 32°,5, pereciendo el animal víctima de una lipotimia. No puede darse prueba más decisiva de la acción deprimente de aquella substancia.

Para terminar estas consideraciones, parece oportuno copiar las siguientes conclusiones de un precioso artículo publicado en *El Siglo Médico* (junio de 1891) por el doctor Federico Lletget: 1.ª La epidemia de 1890 estuvo constituída por la fiebre llamada *grippe*; pero no como la han descrito los clásicos y se ha observado en otras ocasiones, sino una degeneración de aquélla, que afecta formas diversas y da lugar á complicaciones graves. 2.ª Cuando afecta la forma pulmonar debe diagnosticarse de *fiebre infecciosa con localizaciones pulmonares, ó congestión pulmonar infecciosa.* 3.ª Debe proscribirse, por lo tanto, todo medicamento que por su acción hipostenizante tienda á rebajar las fuerzas radicales. 4.ª El práctico debe atender en primer término á combatir la infección, y secundariamente las manifestaciones locales. 5.ª El tratamiento, por lo tanto, debe consistir en el uso continuado del sulfato de quinina, los alcohólicos y los caldos, los preparados de antimonio con cautela, y los revulsivos á la piel, á fin de conjurar el compromiso del aparato respiratorio, cuyos medios son los que nos han de llevar casi con certeza á un resultado satisfactorio.

Habiéndose presentado nueva epidemia de gripe, influenza ó trancazo en el invierno actual (diciembre de 1891, enero y febrero de 1892), ha sido estudiada nuevamente la enfermedad por los hombres de ciencia, aunque no con tan prolijos detalles como hace dos años, sin duda por ser la epidemia bastante menos mortífera que aquélla.

Entre los artículos publicados por la prensa merece mención especial uno del Dr. Letamendi (enero 1892), notable á la vez por su sabor práctico y por la belleza de estilo que campea en todos los escritos del ilustre catedrático de Madrid. Según el Dr. Letamendi, «la gripe ó trancazo no es enfermedad nueva; el trancazo es la misma *febris catarrhalis epidemica* de Hipócrates, y si los trabajos modernos sobre esta enfermedad, bautizada por el vulgo con diversos nombres, sólo alcanzan á 1173, es porque la Edad Media no produjo contribuciones clínicas originales. De otra parte, si hoy aparece atenuada la descripción hipocrática, débese á que dicha enfermedad aumenta de siglo en siglo en frecuencia, extensión y gravedad.

»El *trancazo*, sea ó no sea contagioso, lleva, no sólo en su forma grave, sino hasta en la convalecencia de las más leves, un sello de *mal infeccioso* que en estos tiempos de clara experiencia clínica respecto de este género de dolencias paréceme de inmediata evidencia. Es de creer que el agente infeccioso pertenezca á alguna de las numerosas especies moradoras ordinarias de nuestro cuerpo (así como del organismo del perro, del gato, del caballo, de las reses bovinas, etc.), el cual microfito, según sea el estado particular del individuo que le alberga, ó la influencia general telúrica, puede ofrecer tres distintas actitudes: 1.ª de indiferencia; 2.ª de agente patógeno catarral-reumático ordinario; y 3.ª de agente patógeno de la propia condición, pero elevado á la categoría de pernicioso. En suma, un agente de transición entre los miasmáticos *autóctonos* y los virulentos, ni más ni menos que lo son, si bien se reflexiona, el del cólera y el de la fiebre amarilla entre los miasmáticos *palúdicos* y los dichos virulentos. Ahora, ¿esa virulencia resulta *contagiosa* en el *trancazo* como en la fiebre amarilla y en el cólera? ¿Se queda meramente *perniciosa intransitiva* como en las intermitentes *perniciosas?* Curioso, interesante para la ciencia sería averiguarlo.

»Por lo que dice al carácter progresivo de la gravedad, ó, mejor dicho, del número de casos graves hasta mortales, yo creo firmemente que se debe á la resultante de causas, de una parte, telúricas de gran ciclo, poco estudiadas, mas no del todo inadvertidas entre los sabios, y de otra antropológicas materiales y morales, surgidas del fondo enervante de la vida moderna. El probable descubrimiento del microbio peculiar del trancazo tampoco tiene para los actuales tiempos importancia práctica de ningún género. Nos proporcionará el conocimiento de una especie más que uniremos á otras ciento y pico, condenadas á muerte, sí, pero que esperan á que nazca la madre de su verdugo!...

»Por lo que dice á la *preservación*, no del mal, sino de su gravedad mortífera, toda descansa en estas cinco precauciones: 1.ª Sobriedad alimenticia. 2.ª Expedición de vientre. 3.ª Economía sensual. 4.ª Tranquilidad de espíritu; y 5.ª Serenidad de ánimo. Si persistieran favorables las nuevas, días pasados esparcidas, respecto á virtud profiláctica de la vacuna, nada perdido con acogerse al consejo, á cambio de una probable decisiva ventaja. En nuestros cuarteles podrán tomarse, si es que en España acrece la epidemia, datos directos de importancia suma.

»Cuanto al tratamiento curativo, paréceme que la primera garantía de éxito es el llamamiento del médico habitual ó que mejor conozca la naturaleza del paciente. El trancazo no cuenta, ni casi consiente, especialistas. Como toda enfermedad obscura y ardua, exige el conocimiento individual. En tales casos el médico mejor no es el más sabio, sino el más artista, y así en la cabecera del enfermo como en el campo de batalla, para decirlo de una vez, en toda labor ardua, compleja y urgente, del menudo conocimiento de *los particulares* del caso, surge la inspiración de lo que conviene hacer y de cuándo y en qué medida conviene hacerlo. Finalmente, cuanto á sistema curativo, el mejor, el único realmente clínico, es el tradicional. *Crear* enfermo, si es deficiente, *hacerle durar*, por más que se agrave, y esperar para promover los grandes desahogos de los comunes emuntorios, la oportunidad de que resulten verdaderamente críticos, y no ruinosos por extemporáneos; he aquí las tres grandes indicaciones á que todo buen práctico atiende, y que el discreto anhelo de las familias debe eficazmente favorecer. Total: como en toda fiebre infecciosa, *curar* consiste en *lograr que el enfermo alargue un día más* que la horda microbiana que lo inficiona; lograrlo, poniendo en juego lo más probado de la riquísima farmacopea contemporánea, estando siempre en acecho del momento oportuno de favorecer la crisis natural, que es, en definitiva, el *verdadero lavado de la sangre.*»

Tales son los principales párrafos del trabajo del Dr. Letamendi, que han traducido (febrero 1892) algunos periódicos extranjeros.

GRIPO (del gr. γριπευς, pescador): m. Especie de bajel antiguo para transportar géneros.

GRIPPE: f. *Patol.* GRIPE.

GRIPSHOLM: *Geog.* Castillo real de la prov. de Nykoping, Suecia, sit. no lejos de Mariefred, en lo alto de un promontorio de la costa S. del lago Mälar. Primitivamente hubo en este paraje un castillo fundado por Bo Jonsson, poderoso magnate de fines del siglo XIV, apodado, por sus armas, Grip ó el Grifón. Ardió el edificio en el siglo XV y, reconstruído en 1537 por Gustavo Vasa, fué la residencia favorita de este monarca. Su hijo Erico XIV tuvo prisionero en este castillo, de 1563 á 1567, á su hermano Juan, condenado á muerte por los Estados como reo de rebelión; pero de 1571 á 1573 le tocó á Erico vivir encerrado en aquél, después que Juan le hubo desposeído del trono. Posteriormente habitaron el castillo Carlos IX, cuando era duque de Sundermania, varias reinas viudas y Gustavo III, que hizo construir un teatro. En el castillo firmó su abdicación Gustavo IV el 29 de marzo de 1809. El principal cuerpo del edificio, flanqueado por cuatro torres, tiene forma pentagonal y comprende dos patios de arquitectura antigua; en el exterior se ven dos enormes cañones rusos tomados en Ivanogrod en 1581. Hay salones adornados con gran riqueza, y buena colección de unos 2 000 retratos, entre ellos los de Gustavo Vasa y Erico XIV, pintados por este último. La llamada prisión del rey Juan es una pieza de aspecto alegre, con altas ventanas.

GRIQUALAND: *Geog.* Tierra ó país de los griquas, Cafrería, Africa austral, incorporada á la colonia inglesa del Cabo en 1879.

El *Griqualand oriental*, ó País de los griquas del Este, se extiende al E. de la cordillera de los Drakenberge ó Kalamba, al S. del Umzinkulu, el cual, con las colinas de Ingele, le separa de la Colonia de Natal. Antes de 1862 formaba parte del territorio cafre de *Nomansland* (tierra sin dueño), asignado por los ingleses á los griquas y á los basutos fugitivos del Transvaal. El país se llamó entonces *Adam Kok's Land*, del nombre del jefe de la tribu griqua que allí se estableció. Los griquas, que ocupan la parte baja del país, se dedican á los trabajos agrícolas, mientras que los basutos crían ganados en las laderas de los Drakenberge. Antes de la anexión eran unos 32 000, que ocupaban una superficie de 7 533 kms².

El *Griqualand occidental*, ó Tierra de los griquas del Oeste, se extiende por la orilla derecha ó septentrional del Orange, confina por el E. con el est. libre del Orange, y por el N. y O. con el país de los bechuanas. Se divide en tres distritos, que son: Hay, Kimberley y Barkley; ocupa una sup. de 45 300 kms.² y tiene una población de 47 000 habits., una mitad blancos, boers casi todos. En la parte N. las llanuras, desprovistas de vegetación y regadas sólo por miseros torrentes, se asemejan á las estepas del Kalahari; pero la región bañada por el Vaal, gran afl. del Orange, es muy pintoresca y fértil. Los ingleses compraron en 1871 al jefe griqua Waterbaer este territorio, que con alguna razón reclamaba el est. libre del Orange, más que por la bondad de su suelo por haber descubierto minas de diamantes en el valle inferior del Vaal. En efecto, es el Griqualand uno de los más ricos dist. diamantíferos, y se calcula que en diez años produjeron sus minas por valor de 250 millones de pesetas; tan sólo los yacimientos de Kimberley producen 25 millones anuales. El descubrimiento de estas minas dió por resultado la llegada de muchos aventureros; se fundaron dos ciudades y aumentó considerablemente el comercio de la Colonia del Cabo con Griqualand. La antigua cap., Griquatown ó Klaarwater, se halla sit. á 750 kms. al N.E. de Cápetown, á 1100 kms. yendo por la carretera. Kimberley, c. sit. en medio de la cuenca minera, es la residencia de las autoridades inglesas.

GRIQUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del Africa austral, de raza mestiza de los boers holandeses del Cabo y de sus esclavas hotentotes. A principios del último siglo los griquas, ya muy numerosos y constituídos en tribu, estaban acantonados en las mesetas y las montañas de Roggevelde, 200 ó 300 kms. al N.E. del Cabo. La llegada de los colonos ingleses en 1815 les obligó á trasladarse más allá del Orange, en donde una fracción de ellos se estableció en el actual territorio del Griqualand West, mientras que los demás remontaron la orilla izquierda del río y fijaron su residencia en los actuales dists. de Fauresmith y de Smithfield, est. libre del Orange. Estos últimos, ó griquas del Este, acosados por los boers, levantaron sus tiendas bajo el mando del jefe Adam Kok en 1852, y franquearon los montes Drakenberge, haciendo alto en la Cafrería, al S. de Natal; su territorio constituye hoy el dist. inglés de Griqualand East. Físicamente se parecen más los griquas á los hotentotes que á sus antepasados europeos. Forman un pueblo pacífico y trabajador que habla holandés.

GRIS (del b. lat. *grisĕus*; del célt. *breiz*, de color mezclado): adj. Dícese del color que resulta de la mezcla de blanco y negro ó azul. U. t. c. s.

> Los monjes de Valhumbroso traen el hábito de color GRIS, y hay en Italia muchos monjes bien ricos de aquella orden.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

> ... apenas ha pasado el cierne ó la flor, toman las espigas un color verde GRIS, y hasta azulado, que luego blanquea: etc.
>
> OLIVÁN.

– **GRIS:** m. Especie de comadreja ó marta de color pardo, de cuya piel se guarnecen los vestidos.

– **GRIS:** fam. Frío, ó viento frío.

GRISA: f. ant. GRIS, especie de comadreja, etc.

GRISALEÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 327 habitantes. Sit. en una hondonada rodeada de terreno llano, á orillas de un arroyo que pasa por el centro del pueblo. Cereales, cáñamo y legumbres.

GRISAR (ALBERTO): *Biog.* Compositor belga. N. en Amberes á 26 de diciembre de 1808. M. en Amiéns, cerca de París en 1869. Dotado por la naturaleza de una hermosa voz, y después de haber hecho con brillantez estudios músicos, tomó parte en algunos conciertos. Sus padres resolvieron enviarle á Liverpool, creyendo que en aquella ciudad eminentemente comercial olvidaría sus aficiones y se consagraría al comercio, profesión á la que le dedicaban. En el mes de julio de 1830 huyó Alberto furtivamente de Liverpool y se fué á París con el objeto de tomar lecciones de contrapunto. Se presentó á Rucha, quien le acogió benevolamente, pero que no pudo sino darle las primeras lecciones de composición, porque los acontecimientos políticos de Italia decidieron al sabio profesor á trasladarse á su país natal. Grisar continuó sus estudios, y poco tiempo después su romanza titulada *La Loca* fijó sobre él la atención pública. Después se representó en el teatro de Bruselas una obra suya, *El matrimonio imposible*, que fué recibida con aplauso. El gobierno belga le concedió una pensión de 1 200 francos para ayudarle á completar su educación musical. Volvió Grisar á París y publicó un *Album* de romanzas, al cual siguió una serie de composiciones del mismo género. En el Teatro de la Opera Cómica se representaron varias obras suyas. Las más notables fueron: *Sarah*; *El año mil*; *El agua maravillosa*; *Lady Melvil*; *Buenas noches, señor Pantalón*; *Los amores del diablo*; *El perro del jardinero*, etc.

GRISART (CARLOS): *Biog.* Compositor francés. N. hacia el año 1842. Asociado á una casa de banca, se dedicó al arte músico, por el cual sentía gran afición, sin abandonar por eso la práctica de los negocios. En 1871 Eduardo Cadol le confió un libreto de opereta titulado *Menmon ó la Prudencia humana*, de la cual compuso Grisart la música. Se representó esta opereta cómica con éxito feliz en *Folies-Bergeres* aquel mismo año. Dos después puso Grisart en la escena de los Bufos Parisienses otra opereta en tres actos titulada *La Quenouille de verre*, letra de Millandy Hengel (noviembre de 1873). Después escribió la música de *Mistress Pudor*, que se representó en el Círculo de Bellas Artes, y en enero de 1877, en los Bufos Parisienses *Las tres Margaritas*, letra de Bocage y Chabrillat. La música de esta obra es alegre y viva sin caer en lo vulgar; en ella dió pruebas el autor de una originalidad grande.

GRIS-BOK: *Zool.* Especie del género eleotrago, familia antilópidos, orden cavicornios. Este bonito antílope tiene de 1^m,50 á 1^m,60 de largo, por 0^m,90 de alto; su pelaje es de color castaño con mezcla de pelos blancos, por lo cual le han

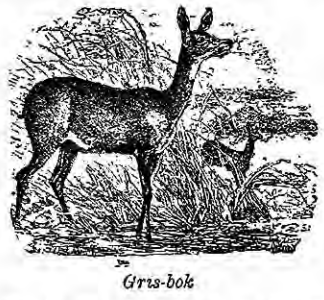

Gris-bok

dado los colonos holandeses el nombre con que se le designa. Las partes inferiores del cuerpo no son blancas como en la generalidad de los antílopes, sino de un tinte leonado rojizo; las orejas son algo largas, orilladas de negro; los cascos pequeños y de este último color, y la cola tan corta que apenas sobresale del cuarto trasero. La hembra carece de cuernos, según puede verse por el grabado que se acompaña. El gris-bok es propio del Sur de Africa donde se le encuentra bastante á menudo. Observa el mismo género de vida que los demás antilópidos, y se distingue sobre todo por su rapidez en la carrera. Se le ve á menudo en las llanuras, pero prefiere los parajes cubiertos de bosque en los cantones montañosos.

GRISCHOW (AUGUSTO): *Biog.* Astrónomo alemán. N. en Berlín á 27 de septiembre de 1726. M. en San Petersburgo á 4 de junio de 1760. Hizo sus estudios bajo la dirección de su padre. Nombrado profesor de Matemáticas de Berlín, fué en 1749 individuo ordinario de la Academia de Ciencias de esta ciudad. En 1751 fué llamado á San Petersburgo, donde, durante nueve años, ejerció las funciones de profesor ordinario de Astronomía y de secretario de la Academia Imperial de Ciencias. Se deben á Grichow los siguientes trabajos astronómicos: *De Parallaxibus* (San Petersburgo, 1755); *Methodus investigandi parallaxin Lunæ et Planetarum; Investigatio positionum insigniorum Russiæ locorum*, y otras varias.

GRISEBAQUIA (de *Grisebach*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas salaxídeas, que se caracteriza por tener cáliz con cuatro divisiones iguales; corola tetráfida; cuatro estambres libres; ovario con dos ó tres celdas uniovuladas y estigma obtuso; cápsula con dos celdas, ó bien una sola por aborto, loculicida ó septicida. Se conocen unas doce especies, que son arbustos del Cabo de Buena Esperanza, con hojas verticiladas por tres ó por cuatro, y con flores terminales capitadas y provistas de tres brácteas.

GRISEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Tarazona, prov. de Zaragoza; 496 habitantes. Sit. al pie de la cordillera llamada la Ciezma, en la orilla derecha del río Queiles. Cereales, vino, aceite, cáñamo y legumbres.

GRISELÍNEA: f. *Bot.* Género de Cornáceas, serie de las corneas, que se distingue por presentar flores dióicas tetrámeras ó pentámeras. El cáliz es corto y la corola polipétala, más ó menos imbricada ó nula. El andróceo es isostemonado y las anteras son subdídimas é introrsas. La flor femenina tiene un receptáculo cóncavo y un ovario ínfero con una ó tres celdas coronadas por un estilo con tres ramas. Cada celda contiene un óvulo descendente con rafe dorsal. El fruto es una baya monosperma ó disperma. Se conocen ocho especies de Nueva Zelanda, de Chile y del Brasil. Son árboles ó arbustos, á veces trepadores, de hojas alternas, más ó menos insimétricas, con flores dispuestas en racimos sencillos ó compuestos de cimas.

GRISÉN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. y dióc. de Zaragoza; 387 habits. Sit. á la izquierda del río Jalón, á orilla del Canal Imperial, con estación en el f. c. de Madrid á Zaragoza. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

GRÍSEO, SEA: adj. ant. De color que tira á gris.

GRISETA (del fr. *grisette*): f. Cierto género de tela de seda con flores, ú otro dibujo, de labor menuda.

– GRISETA: Enfermedad de los árboles, ocasionada por filtración de agua en lo interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas ó negras.

– GRISETA: *Agric.* y *Carp.* La acción de los vientos ó de las podas descuidadas pueden dejar aberturas por donde penetren las aguas pluviales, dando lugar á la descomposición de la madera, y originando esta enfermedad, que degenera algunas veces en *úlceras*, y que, aumentando sucesivamente, se transmite á las fibras longitudinales del tronco que parten de la periferia de una rama desgajada, llegando á ocupar una ancha zona alrededor del punto de unión entre las ramas y el tronco. También se llama *golera*.

La descomposición de la madera produce el *humus*, substancia de color negro en el límite de la descomposición, y que se presenta en la parte exterior del árbol, conociéndose con el nombre de *griseta negra*, *muerta* ó *seca*, la cual, á pesar de todo, es la menos maliciosa, puesto que, una vez reconocida su extensión, basta cortar la parte dañada para que sus efectos no se transmitan al resto de la madera. A medida que el mal se desarrolla va penetrando hasta el interior del árbol, y la griseta va aclarando el color, recibiendo, según el que presenta, los nombres de *griseta roja* y *griseta blanca*. Esta diferencia de color puede ser producida por el distinto grado de la descomposición de la madera, á causa de la dificultad que tiene el aire para penetrar dentro del tronco, en el que se efectúa de un modo incompleto la especie de combustión que debe transformar la madera en *humus*. En las grisetas blancas y rojas la influencia de sus efectos alcanza á mayor extensión de la que ellas ocupan, siendo esto debido á que el continuo paso de la savia al través de una substancia en descomposición altera sus cualidades, y transmite esta alteración á las capas de madera que recorre, lo cual se manifiesta por manchas rojas ó pardas que irradian de la griseta, y á las que se da el nombre de *llamas de griseta*.

Esta enfermedad se caracteriza en las maderas labradas por las manchas que presentan las capas leñosas en la región dañada, y en los troncos descortezados por las vetas de color rosado, gris ó pardusco que adquieren las fibras de la región subcortical, ó por el líquido de color negruzco que supura al través de la corteza de los árboles que la padecen.

La intensidad de una griseta puede apreciarse en un árbol en pie cortando la rama enferma al ras del tronco, siendo indicio de que la enfermedad está en su primer período y no ha interesado profundamente el tronco, el presentar la parte dañada un color de chocolate algo pardusco, en cuyo caso generalmente queda limitada á la rama, sin alterar el tronco, excepción hecha de las capas en inmediato contacto con el punto de inserción de la rama dañada. Acusa un mayor grado de alteración la circunstancia de estar la mancha salpicada de puntos negros y blancos, que son secciones de fibras completamente descompuestas, lo que se llama *griseta blanca ó griseta viva*, enfermedad muy perjudicial, y que aumenta con suma rapidez, transmitiéndose al resto del tronco, aun después de cortado el árbol y almacenada la madera. A veces son sustituídos los colores blanco y negro por el amarillo anaranjado, que indica mayor grado de descomposición, de tal suerte que suele penetrar hasta la parte central del tronco, manifestándose generalmente por el olor nauseabundo que suele despedir la madera que se halla en tal estado. Si, por el contrario, al cortar la rama á raíz del tronco deja al descubierto una superficie negra, de tejido compacto y sin olor característico, se puede asegurar que el nudo es sano, reputándose por algunos operarios este aspecto como indicio de ser la madera de buena calidad.

Esta coloración de la madera la excluye desde luego de las construcciones navales, pero se usa en otras en que no esté tan expuesta á la acción de los agentes que facilitan su descomposición, siempre que la alteración no sea intensa, débase ó no el color á la existencia de alguna raíz enferma, ó á substancias colorantes que la savia haya arrastrado en su movimiento circulatorio por los vasos del vegetal.

El defecto de que se trata, que es un vicio muy grave en la madera, á veces se presenta aparentemente; pero otras, por el contrario, tiene mayores proporciones de las que aparecen á la vista; y como se propaga generalmente desde su origen hacia la parte baja del árbol, se debe buscar el punto donde comienza tanteando con la sonda las partes alteradas hasta encontrar la zona en que no haya alcanzado la descomposición.

GRISGRIS (del ár. *hirz acihr*, amuleto del encanto): m. Especie de nómina supersticiosa de moriscos.

GRISLEA: f. *Bot.* Género de Litrariáceas, tribu de las litreas, cuyas flores tienen un cáliz campanulado, no estriado, y cuatro ó cinco lóbulos acompañados de igual número de dientes accesorios; cuatro ó cinco pétalos poco desarrollados, á veces nulos; ocho ó diez estambres insertos en la base del cáliz sobre el borde de un disco perígino, con filamentos filiformes exertos y con anteras anchas y ovales; el ovario es lobulado, con dos celdas multiovuladas, y coronado por un estilo filiforme atenuado y puntiforme en su extremidad estigmatífera; el fruto, contenido en el tubo urceolado y persistente del cáliz, es una cápsula globulosa, estipitada, coriácea, con dos celdas incompletas por resorción de una parte del tabique. Contiene gran número de semillas pequeñas, muy apiñadas, que presentan bajo sus tegumentos lisos un embrión con cotiledones anchos, oblongos, ligeramente auriculados en la base y con rejo corto y carnoso. Se halla representado este género por una sola especie (*Grislea secunda*) propia de Venezuela y Nueva Granada. Es un arbusto pulverulento, con ramos redondeados y ramillos confusamente tetrágonos; sus hojas son opuestas, pecioladas, lanceoladas, acuminadas, muy enteras y llenas de puntos negros en su cara interna; sus flores, bastante grandes y sostenidas por pedúnculos delga-

dos, provistas en su base de brácteas subfoliáceas, están dispuestas en cimas cortas, axilares, formadas por cuatro ú ocho flores.

GRIS-NEZ: *Geog.* Cabo en la costa francesa del Canal de la Mancha, el más próximo de Inglaterra, sit. en el dep. del Paso de Calais, al N. de Boulogne, al S.O. de Calais, equidistante casi de estas dos c., en la municipalidad de Audingem; 50° 52′ 10″ lat. N., y 5° 15′ 47″ longitud E. Madrid. Tiene 50 m. de altura y le van minando las olas, sufriendo anualmente un desgaste de 25 centímetros, lo que aquí vale á 25 m. por siglo. Sustenta un faro de primera clase, con un radio de acción de más de 40 kms. Su nombre es corrupción de la frase inglesa *Craig ness*, Cabo de los Acantilados.

GRISOLEA: f. *Bot.* Género de Terebintáceas, serio de las mapieas, de flores dióicas; el cáliz de las masculinas es quinquepartido, con divisiones valvares; carecen de corola, y los estambres, en número de cinco, se hallan superpuestos á los sépalos; sus filamentos, cortos y lisos, se hallan insertos en un gineceo rudimentario, glanduloso en la base y laciniado en el vértice, con anteras biloculares extrorsas y dehiscentes por hendeduras longitudinales; el cáliz femenino es igualmente quinquepartido y tiene una corola con cinco pétalos pequeños, pubescentes y ciliados; los estambres son estériles en las flores femeninas y reducidos á filamentos muy cortos, derechos, con anteras basifijas extrorsas; el ovario, inserto en el centro de un receptáculo cupuliforme, es libre, largamente exerto, alargado, cilíndrico, derecho ó arqueado, coronado por un estilo que hacia su vértice presenta una especie de platillo circular y glanduloso, en el centro del cual se halla un apéndice; este ovario es unilocular, con uno ó dos óvulos anátropos, descendentes, con el micrópilo superior é interno; el fruto es drupáceo, poco carnoso, elíptico, comprimido y surcado de aristas poco pronunciadas; el núcleo es delgado y duro y contiene una semilla rudimentaria al lado de la fértil. Esta contiene, bajo sus tegumentos, un albumen carnoso, abundante, con un embrión pequeño y subapical. Se halla representado este género por una sola especie *(Crisolliea myrianthea)* originaria de las islas orientales del Africa austral, principalmente de Nosi-be y Mayotta. Es un árbol liso, de hojas alternas, pecioladas, enteras, membranosas ó subcoriáceas, penninervias y con los nervios primarios; sus flores son numerosas (á lo que alude el nombre específico de la planta), se hallan dispuestas en racimos varias veces ramificados de cimas, y situados en la axila de las hojas ó en la extremidad de las ramas axilares. Este género presenta mucha importancia en taxonomía, porque es uno de los tipos intermediarios que desvanecen los límites que se pudieran establecer entre varias familias botánicas.

GRISOLLES: *Geog.* Cantón del dist. de Castelsarrasín, dep. del Tarn y Garona, Francia; 11 municip. y 9000 habits.

GRISÓN, NA (del lat. *grisones*): adj. Natural de cierto país de los Alpes, situado en las fronteras del Rhin. U. t. c. s.

– GRISÓN: Perteneciente, ó relativo, á dicho país de los Alpes.

GRISONES (Los): *Geog.* Cantón de la Confederación suiza; en alemán se llama *Graübunden* ó las «Ligas Grises;» en italiano *Grigioni*; en románico, *República Grisona*. Está sit. entre los 46° 19′ – 47° 5′ lat. N. y 12° 20′ – 14° 9′ long. E. Sus fronteras están casi por completo determinadas por macizos montañosos. Por el N. confina con los cantones de Saint Gall y de Glaris, por el N. con los de Uri y del Tesino, al S. limita con la Lombardía y al E. con la provincia austriaca del Tirol. En su mayor long. de O. á E. mide 140 kms. y tiene una sup. de 7 133 kms.^{2}; es el mayor cantón de Suiza y representa por sí solo algo más de la sexta parte de toda la Confederación. Pero la población no es proporcionada, no representa más que un 30 % de la total del territorio helvético. Tiene sólo 96 291 habits., por lo cual figura por la densidad en último término (13 habits. por km.^{2}). Por mitad se divide aquélla en protestante y católica, y en cuanto al idiona $^3/_7$ partes hablan el alemán, sobre todo en el valle del Rhin, más abajo de Thusis y de Ilanz y en los valles de Davos y del Praettigau; $^1/_7$ parte habla italiano en los cuatro valles tributarios del Adriático, y el resto de la población el románico ó *romonch*, lengua neolatina que guarda gran semejanza con los idiomas lemosín y castellano. Véase como ejemplo la siguiente inscripción del cementerio de Pontresina: *Alla memoria de nossa virtuosa ed ameda mamma N. N. morta a Zurich il* 18 *avnos* 1871 *nell' etad d'ans* 63 *ed seguond sia giavusch sepulida quia il di* 19, etc. Algunos pretenden que varias palabras derivan de la antigua lengua rética, raíz de la etrusca. El país es montañoso por excelencia, y en él no se encuentran llanuras, siendo muy raros los valles de sup. plana. En cambio algunos de éstos son extremadamente largos, alcanzando 100 y 110 kms. de extensión, como el del Rhin, ó el del Inn, que tiene 80 ó 90 kms. La descripción del sistema orográfico de esta comarca se hace difícil, tanto si se consideran las montañas como macizos separados por collados, como si se las reune en cordilleras separadas por grandes valles. Desde este punto de vista el núcleo del sistema está en el extremo occidental, en el monte San Gotardo. Del Crispalt (3 080 m.) ángulo N. E. de este cuadrilátero de picos y glaciares, se extiende al E.N.E. una cordillera que se prolonga por la izquierda ó N. del Rhin superior, y que separa este cantón de los de Uri, Glaris y Saint Gall. Las principales cumbres de esta cadena son el Oberalps, Todi (3 623 m.), Russein, Martinsloch y Ringel. Termina en territorio grisón, en la confluencia del Rhin y Tamina, con el monte Kalanda (2 808 m.), interesante montaña para el botánico y el geólogo, pero temible por sus aludes. Del Stella (2 690 m.), sit. en el ángulo S.E. del San Gotardo, arranca la parte de la cordillera alpina llamada Alpes Centrales. Sigue al E.S.E. hasta el Maloya, separando al Rhin superior del Tesino y de sus afluentes, por entre los cuales envía muchas ramificaciones. En el Maloya los Alpes Centrales se bifurcan en dos cordilleras, cuyas divisorias conservan por ambos lados del valle del Inn su paralelismo en el territorio de los grisones; la de la izquierda, continuación del límite de las vertientes del Europa, separa la cuenca del Inn de la del Rhin; se la llama Alpes de Albula por ser su cumbre principal el Albula (3 415 m.) y algunas veces Alpes del Algau *(Algauer Alpen)*, pero más frecuentemente se reserva este nombre para la prolongación de la cordillera por Austria y la Baviera. La de la derecha continúa la gran arista del sistema alpino, separa la cuenca del Inn de las del Po y el Adigio, y lleva el nombre de Alpes Réticos. En los Alpes Centrales, y á continuación del San Gotardo, se encuentran el puerto de Lukmanier (1 917 m.), el menos elevado de los Alpes; el monte Scopi (3 200 m.); el puerto del Greina (2 360 m.), que es el más accesible entre el Tesino y los Grisones; el monte del Adula, con los glaciares de Lenta y de Zapport; el desfiladero de San Bernardino (2 063 m.), cruzado desde 1823 por un buen camino; el Tambohorn (2 276 m.), que domina el paso de otro camino aún más frecuentado, que cruza por el collado de Splugen (2 117 m.); por último, el desfiladero de Septimer (2 311 m.), que es uno de los más antiguos pasos de los Alpes y el centro verdadero de las tres cuencas del Rhin, Danubio, y Po, pero en el que sólo hay un estrecho sendero. Los Alpes de Albula se continúan al O. del Inn por el Piz Lagrev (3 170 m.); el puerto de Julier (2 287 m.), paso de un antiguo camino romano que por mucho tiempo fué la única comunicación abierta entre Venecia, Suiza y Alemania, y que además es el menos expuesto á las aludes; el Piz de Lulier, ó Munteratsch (3 385 m.); el vasto glaciar de la Cima de Flix (3 206 m.); dos caminos carreteros que atraviesan la cordillera y pasan por los desfiladeros de Albula (2 630 m.) y del Fuela (2 392 m.); el paso del Scaletta (2 619 m.), que ofrece sólo una comunicación penosa entre Davos y el Engadine; por último, el agreste grupo de los montes Silvretta, en los confines de los Grisones y del Tirol.

En los Alpes Réticos hay, además de los puertos Septimer y Maloya (1 811 m.), el macizo del Monte del Oro (3 600), que mitad pertenece á Suiza y mitad á Italia, atravesado por un sendero que fué antes camino cuidado con esmero; el hermoso grupo de Bernina, que con el precedente ofrece la más pintoresca y extensa aglomeración de glaciares del E. de Suiza, y la cumbre más alta (4 052 m.); el Piz Lat (2 883), en los confines del cantón y del Tirol, etc. Se distinguen en este cantón tres vertientes: la del Mar del Norte por el Rhin, la del Adriático por el Tesino, afl. del Po, y la del Mar Negro por el Inn, afl. del Danubio. Estas vertientes se reparten entre seis valles principales, unidos á gran número de otros secundarios. De los primeros, cuatro pertenecen á la cuenca del Rhin, y son el Vorderrheinthal ó valle del Rhin anterior, el brazo más occidental de los que forman el río pasado el macizo del San Gotardo; el Hinterrheinthal, ó valle del Rhin posterior, brazo oriental del Rhin superior; el Davosthal ó valle del Albula, gran afl., por la derecha, del Hinterrhein, y el Praettigau ó valle del Landquart, afl. del Rhin por aguas abajo de Coire, que sigue de E. á O. por el N. del cantón, paralelo á la frontera del Vorarlberg. El quinto de los grandes valles es el del Inn, que del S. O. al N.E. forma la zona oriental de los Grisones; se le designa con el nombre de *Engadina*. El sexto es el Val Mesocco, del cual forma un brazo el Val Calanca, y sigue por el S. para reunirse al Tesino, ya fuera de los límites de la Suiza. Entre los valles secundarios los principales son el Tavetschterthal, Medelsthal, Somvixthal, país abundante en osos y gamos; el Lugnetzthal, Savienthal, Rheinwaldthal, parte superior del Hinterrhein, en donde el invierno dura nueve meses; el Aversthal ó Val Ferrera, el más elevado de los valles habitados de los Grisones, y cuya cap., Cresta, está á 1949 m. de alt.; el Oberhalbsteinthal, brazo meridional del valle del Albula, y el Schanfiggthal, en el cual se precipita el torrente de la Plessur. El clima de los Grisones es, naturalmente, vario, pero en general es más templado que el de los otros cantones montañosos del centro de Suiza; el nivel medio de las nieves perpetuas se halla aquí de 250 á 300 m. más elevado. Las comarcas en que alcanza mayor altura la zona de los cultivos son los valles de Poschiavo y de Mesocco, expuestos al Mediodía; sigue luego el del Vorderrhein, y, en progresión decreciente, la Engadina, Praettigau, Davos y el Hinterrhein. Los cultivos abarcan escasamente $^1/_{20}$ de la sup. total y la cosecha de cereales apenas cubre la mitad del consumo. Los viñedos han prosperado en las márgenes del Rhin hasta Trons (850 m.); los vinos mejores se recolectan entre Coire y Mayenfeld y más abajo del lago de Poschiavo. Los bosques se extienden aproximadamente por $^1/_5$ del territorio, en particular por la Engadina Baja, el Praettigau, el valle de Mesocco y el Vorderrheinthal; han desaparecido de la Engadina Alta y de otros valles del Hinterrhein. Los pastos ocupan gran parte del suelo de este cantón. En los Grisones hay mucho ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y caballar; animales feroces existen aún en gran número, como jabalíes de gran tamaño, osos, muy comunes en la Engadina, Munsterthal, Albula y Somvixthal; hay muchas marmotas y liebres, algunos gamos y rebezos que van desapareciendo. Las aves de rapiña pueblan los aires y hay águilas de tamaño extraordinario. Los ríos abundan en peces. En los Grisones se encuentran la mayoría de los metales de utilidad, pero rara vez en proporciones suficientes para ser explotados: el valle de Davos contiene plata y plomo; el de Schamps cobre, plata, plomo y hierro; los de Ferrera y Mesocco hierro. El mármol, yeso, alabastro y turba se explotan con resultados. En este cantón, el más rico de la Suiza en aguas minerales, no se cuentan menos de cincuenta fuentes, beneficiadas ó no, y entre ellas las de Sanet-Moritz, Schuls, Tarasp, Alveneu, Le Prese (Poschiavo), San Bernardino, Somvixbad, etc. La industria es poca. Se reduce á algunos tejidos de lana y de seda y á labores con trenzados de paja; hay algunas fáb. de productos químicos, tabacos, aguardientes y de cristal. Comercio de quesos, manteca, hierros, maderas, cueros y frutas secas. Un f. c. que viene de Zurich penetra hasta Coire.

El gobierno de este cantón es democracia pura. Hay un Gran Consejo de sesenta y cinco individuos, elegido por los círculos, y un Pequeño Consejo ejecutivo de tres individuos; pero no puede promulgarse ninguna ley nueva ni decretarse nuevo impuesto sin el consentimiento del pueblo. Se es elector á los dieciocho años, y elegible á los veintiuno. El poder Judicial está representado por un Tribunal Supremo de nueve magistrados, un Tribunal Criminal de tres, y otro de Comercio de cinco, además del de Ape-

lación y los de primera instancia. La división antigua del país en Liga-Gris *(Obere ó Graue-Bund)* al O., cap. Ilanz; Liga Caddea ó de la Casa de Dios *(Gotteshaus-Bund)* al S. y al centro, cap. Coire, y Liga de las Diez Jurisdicciones *(Zehngerichte-Bund)* al N., cap. Davos, se suprimió. El país se divide actualmente en catorce dist.: Albula, Bernina, Glenner, Heinzenberg, Hinterrhein, Im Boden, Inn, Unter-Landquart, Ober-Landquart, Maloia, Moësa, Munsterthal, Plessur y Vorderrhein. Comprenden 39 círculos electorales y 232 municipios. Propiamente no hay en el cantón más que una c., la cap., Coire; las demás son simples caseríos de poco más de un millar de habits. El país grisón, parte de la antigua Recia, después de pertenecer á los romanos, ostrogodos y á los francos, fué incorporado al ducado de Suabia. Los emperadores de la casa de Hohenstaufen tomaron afición á esta comarca, y establecieron entre la población rética ó romana muchas colonias alemanas, sobre todo á lo largo de los caminos que iban á Italia por los desfiladeros de los Alpes. La caída de los Hohenstaufen dió vida á muchos pequeños y despóticos señoríos, contra los cuales se levantaron los municipios coligados, á ejemplo de los suizos sus vecinos. En 1396 se formó la Liga Caddea ó de la Casa de Dios *(Gotteshaus-Bund)*, bajo la protección del obispo de Coire; en 1424, la Liga Gris *(der Graue-Bund)*, bajo la del abad de Dissentis; en 1436, la Liga de las Diez Jurisdicciones *(Zehngerichte-Bund)*. En 1471 concertaron las tres ligas una confederación general en Brienz, valle del Albula. Los valles de Mesocco y de Calanca, de la vertiente italiana de los Alpes, se agregaron más tarde á la Confederación, que continuó llamándose Liga Gris ó de los Grisones, como alusión al color de los trajes de los primeros confederados. A fines del siglo XV la Liga Caddea y la Liga Gris hicieron pacto con siete cantones, y la Liga de las Diez Jurisdicciones no fué admitida en él. No sólo los grisones se bastaron para su defensa, sino que en 1512 habían conquistado la Valtelina y los condados de Bormio y de Chiavenna. En 1602 las tres ligas se aliaron con Berna, y un siglo después con Zurich. En 1798 la población era de unos 250 000 habits.; en esta época fueron despojados de sus conquistas en Italia, y en 1803 el acta de Mediación les unió á la Confederación suiza como 15.° cantón, conservándoles los antiguos privilegios de las tres ligas, que subsistieron hasta 1851.

GRISONI (José): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. M. en 1769. Discípulo de Tomás Redi, frecuentó las diversas escuelas de Italia, y viajando por Alemania, Flandes, Francia é Inglaterra adquirió nuevos conocimientos en las diversas ramas de su arte. Pintaba tan bien el paisaje como el género histórico y el retrato, y se complacía en introducir en sus composiciones vistas análogas al asunto que trataba. Se halló en competencia con Meucci pintando una capilla de la *Nunziata* de Florencia, y pintó un *Martirio de Santa Bárbara* sobre un fondo de paisaje, cuadro tan superior al de su rival que se dice que éste murió de despecho. A pesar de sus talentos como colorista, no supo Grisoni olvidar un estilo en cierto modo amanerado, defecto disculpable si se tiene en cuenta el gusto dominante de su tiempo. De los cuadros que dejó en Florencia deben citarse una *Visitación* en San Francisco de Sales, y su retrato pintado por él mismo, que forma parte de la colección iconográfica de la galería pública.

GRISUELA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bustillo del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 78 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Rabanales, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 158 edificios.

GRISWOLD (Rufo): *Biog.* Literato americano. N. á 15 de febrero de 1815 en el estado de Vermont. M. en 1857. Pasó viajando su juventud, estudió después Teología, y en calidad de ministro formó parte de la secta religiosa de los baptistas. Se asoció á los trabajos periodísticos y colaboró sucesivamente en el *New-York*, en el *Brother Jonathan* y en el *New-Worlds*. En 1842 fundó el *Graham's Magazine*, y desde 1850 estuvo encargado de la dirección del *International*, revista mensual de Nueva York. Se dió á conocer por la publicación de varias obras, y especialmente por trabajos biográficos. Sus obras más notables son: *Anuario biográfico*; *Los Poetas y la poesía de América*; *Wáshington y los generales de la revolución americana*; *Napoleón y los mariscales del Imperio*; *Los poetas de América*; *Los poetas y la poesía de Inglaterra en el siglo XIX*, y *Los poetas religiosos de Inglaterra y América*. Todos estos trabajos, escritos con un espíritu muy benévolo, contienen datos muy exactos y muchas citas. Publicó también en 1841 un tomo de *Poesías*; *Curiosidades de la Literatura americana* y *La corte republicana*, que es un cuadro de la sociedad americana del tiempo de Wáshington.

GRITA: f. ‖ Griterío.

> —En nada os disgustaremos
> Ni la gran diosa permita
> Que su selva despreciemos.
> ¡Hola! Cese el baile y GRITA.
> LOPE DE VEGA.

> ... con larga carrera y GRITA iban (los de las yeguas) á recibir á los novios; etc.
> CERVANTES.

> No quiero pintar la GRITA y la zalagarda que en aquella bendita casa se armó.
> LARRA.

—GRITA: Algazara ó vocerío con que se aplaude ó vitupera á uno.

—GRITA: *Cetr.* Voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz.

> También le da este sainete con una GRITA, al modo que se da cuando sale la perdiz de la herida al revuelo.
> FADRIQUE DE ZÚÑIGA SOTOMAYOR.

—GRITA FORAL: *For.* Llamamiento que se hacía en Aragón, designando el tiempo del proceso y su inventario, para que acudiese la persona que tuviese que alegar en derecho.

> ... después de haber sido habido por confesado, se haga GRITA *foral*, asignando el tiempo del proceso de inventario.
> *Fueros de Aragón.*

—DAR GRITA: fr. Insultar muchas personas á otra con gritos y voces de oprobio, como suelen hacer los muchachos á los locos.

—DAR GRITA: Causar alboroto ó armar vocería.

—GRITA: *Geog.* V. GALLINERO.

—GRITA: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. los Andes, República de Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el río Zulia, que va al lago de Maracaibo.

—GRITA (La): *Geog.* Municip. del dist. Entrena, sección Táchira, est. los Andes, República de Venezuela; 10296 habits., distribuídos entre la ciudad cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Omuquena, Tesoro, Benegara, Sabanagrande, Pueblohondo, Marotuto, Yegüines, Hernández, Cocuizas, Guanare, Aguadía, Sorurel, Aguacaliente, Alto de Duques, Quebrada San José, Valleabajo, Santo Domingo y Escalante; este municip. produce trigo, cebada, caña de azúcar, café, maíz, papas, arvejas y tabaco. ‖ C. cap. del dist. Entrena, sit. sobre una meseta inclinada en cuya base se unen dos ríos. Rodeada de altas serranías, su aspecto es triste, pero si se examinan las bellas y grandiosas perspectivas de que está rodeada, ya en las alturas que la limitan, ya en el fondo de los valles que la rodean, por los cuales se deslizan las cristalinas aguas de los ríos Venegara, Valle y Grita, se goza de un hermoso y variado cuadro. Esta ciudad está llamada á ser una de las poblaciones más importantes del interior, cuando las grandes selvas que existen entre ella y el lago de Maracaibo y los llanos de Barinas se hayan desmontado; dos vías de comunicación muy cómodas tendrán el comercio y la agricultura: por una parte el río Grita, por el cual puede bajarse al lago Maracaibo, y por otra el Uribante, que conduce al Orinoco; sin contar sus vecindarios consta de 296 casas y 1279 habits.

Hist. —A los treinta y siete años de la primera expedición de los conquistadores sobre el territorio de La Grita (1540 á 41), fué cuando el gobernador Francisco de Cáceres fundó la ciudad que nombró del Espíritu Santo de la Grita, cuyo reglamento para la distribución de terrenos, y para las plazas, calles, encomiendas, etc., está fechado en 25 de abril de 1578. Esta ciudad ha sido víctima de grandes cataclismos geológicos, y el primero que menciona la Historia tuvo efecto el 3 de febrero de 1610. El terremoto de 26 de marzo de 1812 causó muchos estragos en La Grita.

GRITADERA: f. ant. GRITADORA.

GRITADOR, RA: adj. Que grita. U. t. c. s.

> No es menester que sean GRITADORES los jueces.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> Dejamos á estos metafísicos GRITADORES, y con esto se me desvaneció el dolor de cabeza que me habían causado.
> ISLA.

> Nada importa que tengamos
> A ese pueblo GRITADOR
> Dentro de la cerca, nada;
> Sois valientes, y ellos no; etc.
> HARTZENBUSCH.

GRITAR (de *grito*): n. Levantar la voz más de lo acostumbrado.

> ..., creyó (D. Quijote) que alguna nueva aventura le venía, hasta que claramente conoció que el que GRITABA era su escudero; etc.
> CERVANTES.

—GRITAR: Manifestar el público desaprobación y desagrado con demostraciones ruidosas. U. t. c. a.

> Y al mismo punto escucho del gozoso
> Pueblo las voces que aclamando GRITA:
> ¡Viva Horacio! ¡de Horacio es la victoria!
> ARGUIJO.

GRITERÍA (de *gritar*): f. Confusión de voces altas y desentonadas.

> ...: ¿Qué GRITERÍA es esa?...; ¿á qué clase de personajes festejas allá abajo? etc.
> ISLA.

> Seguía entretanto la GRITERÍA y tumulto de los enemigos, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

GRITO (del lat. *garritus*): m. Voz sumamente esforzada y levantada.

> ..., oí unos GRITOS (dijo D. Quijote) y unas voces muy lastimosas como de persona afligida y menesterosa.
> CERVANTES.

> Además de las palabras, usa el hombre de GRITOS, que expresan los afectos de su alma.
> JOVELLANOS.

—GRITO: fig. Movimiento ó impulso del ánimo, excitado por algún deber de humanidad, honra, etc.

> La luz del bien que destelló en su mente,
> El GRITO de justicia que en su pecho
> Resuena á su pesar, rebelde abjura.
> REINOSO.

—GRITO: *Germ.* TRIGO.

—A GRITO HERIDO, Ó PELADO: m. adv. A VOZ EN GRITO.

> Una doncella vulgar,
> Con motivo tan sobrado,
> Aquí se hubiera dejado
> Del dolor arrebatar,
> Y dando con todo al traste,
> Llamárate *á* GRITO *herido*
> Engañador, fementido, etc.
> HARTZENBUSCH.

Con igual estrépito fueron marcados los intermedios de cada entrada, añadiéndose después la canción vascuence de *trudámacho*, entonada *á* GRITO *pelado* por la turba escolástica.
HARTZENBUSCH.

—ALZAR EL GRITO: fr. fam. Levantar la voz con descompostura y orgullo.

—ASPARSE Á GRITOS: fr. fig. y fam. de que se usa para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra.

—ESTAR EN UN GRITO: fr. Quejarse por efecto de un dolor agudo é incesante.

> Ahora siente algún alivio
> Pero *ha estado* ¡pobrecilla!
> Toda la noche *en un* GRITO.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

—LEVANTAR EL GRITO: fr. fam. ALZAR EL GRITO.

—PONER EL GRITO EN EL CIELO, EN LOS CIELOS, Ó EN LAS NUBES: fr. fig. y fam. Clamar en

voz alta, quejándose de un dolor ó pena vehemente que aflige y atormenta el cuerpo ó el ánimo.

Pon en las nubes el GRITO,
Desahoga el corazón,
Truena, y no con esa calma
Te estés repudriendo el alma,
Amoroso moscardón.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Salir á la calle con capa en la víspera del día de los Santos, habría sido un desacato á la sociedad, y el maestro de ceremonias hubiese *puesto el* GRITO *en los cielos*, porque en materia de trajes era inflexible.
ANTONIO FLORES.

... *puso el* GRITO *en el cielo* (don Pedro de Vargas) diciendo que iba á tomar venganza de aquella ofensa;...
VALERA.

– GRITO: *Fisiol.* El grito, como todos los sonidos que produce la laringe, es susceptible de variar de tono, intensidad y timbre, y se distingue fácilmente de todos los demás sonidos vocales.

El niño al nacer, el idiota, el hombre salvaje, el sordo de nacimiento, el hombre civilizado, el viejo decrépito, producen gritos; el grito está estrechamente unido á la organización. Por él expresamos nuestras sensaciones vivas, agradables ó dolorosas. El dolor es la causa de los gritos del recién nacido. El grito de dolor es notable por su fuerza, su frecuencia, su penetrabilidad; por la expresión particular de la fisonomía que le acompaña, expresión que difícilmente puede describirse, pero que se conoce muy bien. Es agudo en diversas enfermedades, en el período de excitación que causa una lactancia insuficiente; más tarde se vuelve lastimero y débil. Es insuficiente en el muguet, el crup y el edema de la laringe.

Grito hidroencefálico. V. HIDROCÉFALO.

GRITÓN, NA: adj. fam. Que grita mucho.

... usted (dijo á la niña)... es persona
Del sexo débil y de clase fina;
Pero... audaz y díscola y GRITONA,
En vez de Valentina
Merece se la llame Valentona, etc.
HARTZENBUSCH.

GRITTI (ANDRÉS): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1538. Como general prestó eminentes servicios á su patria durante las guerras que ésta sostuvo de 1508 á 1513 contra el Imperio y contra Francia. Expulsó (1509) de Padua á los imperiales; recobró á Brescia (1512), de la que se habían apoderado los franceses, y en el mismo año fué vencido y hecho prisionero por Gastón de Foix, que de nuevo se hizo dueño de Brescia. Llevado á París, supo ganar para Venecia la amistad de Luis XII, con quien ajustó (1513) un tratado de paz. Elegido dux en 1523, mostróse en ocasiones favorable á Francia, y enemigo de esta nación en distintas épocas. Así, aprovechando las guerras de que Italia fué teatro en su tiempo, reconquistó varias posesiones de la República.

GRIVAUD DE LA VINCELLE (CLAUDIO MAGDALENA): *Biog.* Arqueólogo francés. N. á 5 de septiembre de 1762. M. en París á 4 de diciembre de 1819. Después de haber hecho con gran aplicación y brillantez sus estudios, se dedicó al comercio; pero cuando estalló la revolución renunció á esta profesión y se retiró al seno de su familia. Desempeñó después un destino en las oficinas del Ministerio de la Guerra. En 1802 acompañó al general Morand, y de regreso en París fué nombrado subjefe de la oficina de la Tesorería del Senado. Contrajo matrimonio con una hija natural reconocida de Honorato III, príncipe de Mónaco. Era individuo de la Sociedad de Anticuarios de Francia y de la Academia de Dijón. Escribió las siguientes obras: *Antigüedades de las Galias y romanas recogidas en los jardines del palacio del Senado, durante los trabajos de embellecimiento que han sido ejecutados desde el año IX hasta la fecha*; *Artes y oficios de los antiguos representados por los monumentos*; *Disertaciones y Memorias sobre diferentes asuntos de antigüedad y de historia*, etc.

GRIVEGNÉE: *Geog.* C. del cantón, dist. y provincia de Lieja, Bélgica; 9 000 habits. Sit. 3 kilómetros al S.E. de Lieja, á orillas del Urthe, afluente, por la derecha, del Mosa. Cuencas hulleras; forjas y altos hornos. Fundiciones de minerales de cobre, fab. de puentes, barcos de hierro, calderas, y centro de otras industrias importantes.

GRIVEL (CLAUDIO ALEJANDRO BUENAVENTURA FIDEL): *Biog.* General francés. N. en 1767. M. á 18 de octubre de 1838. Entró en el servicio militar en 1782 como oficial de caballería, emigró en 1791, combatió con el ejército de Condé, regresó á Francia durante la época del Directorio y se hizo borrar de la lista de los emigrados en 1799. Hallándose en Burdeos en 1814 tomó parte en el movimiento en favor de los Borbones, que se verificó por entonces en aquella ciudad. Luis XVIII le confirió el grado de Mariscal de Campo con el mando de los Guardias nacionales del departamento del Jura. Con este cargo se encontraba Grivel en Lons-le-Saulnier cuando supo la vuelta de Napoleón de la isla de Elba, y se ofreció al mariscal Ney para unir los Guardias nacionales á las tropas de línea para inspirar confianza á los unos y mantener la fidelidad de los otros. Al siguiente día, al oir leer en la parada la proclama del mariscal Ney, en la que se decía que los Borbones habían caído para siempre, no pudo contener su indignación, rompió su espada en presencia de todo el Estado Mayor, y por dos veces dió la vuelta á la plaza de armas gritando: «¡Viva el rey!». Cuando la segunda Restauración, Luis XVIII le nombró inspector general de los Guardias nacionales del Jura. Declaró Grivel en el proceso contra el mariscal Ney, y su declaración fué muy moderada. Vivió mucho tiempo completamente apartado de la vida política.

GRO (del fr. *gros*): m. Tela de seda sin brillo, y de más cuerpo que el tafetán; lo hay de Tours, de París, Lyón y otras procedencias.

Apenas el aire agita
La leve falda de GRO,
O de un zanquilargo frac
El escurrido faldón.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRO (EL): *Geog.* Lugar en el ayunt. de Puertas, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 31 edifs.

GROAR: n. CROAR.

GROBAS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GROBAS.

GROBIA: f. *Bot.* Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalo posterior libre, erecto; los laterales extendidos y flexuosos en el ápice; pétalos también extendidos, mucho más anchos que el sépalo posterior; labelo articulado sobre el pie del ginostemo y provisto de una uña muy corta, derecho, ancho, con lóbulos laterales también derechos, el intermedio extendido; disco irregularmente grueso; ginostemo exerto, semicilíndrico, con el vértice lobulado ó dentado, con la base dilatada formando un pie corto bastante grueso; clinandro truncado oblicuamente; antera terminal, opercular é incumbante; dos polinios ceráceos, profundamente asurcados, sin apéndices y unidos á la antera por un filamento aplanado. Las especies de este género son hierbas epifitas, propias del Brasil, con tallos plurifoliados, cortos, seudobulbosos, con hojas largas, plegado-venosas, con hampa sencilla en la base de los seudobulbos, con flores de tamaño mediano ó bastante grandes, dispuestas en racimos laxos y brevemente pedunculadas, con brácteas cortas y estrechas.

GROCIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Yerri, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 29 edifs.

GROCIO (HUGO): *Biog.* Célebre estadista y polígrafo holandés. N. á 10 de abril de 1583. M. á 28 de agosto de 1645. Desde su infancia mostró las más felices disposiciones hacia el estudio, y los hombres más eminentes de Holanda, tales como Donza, Meursius y Hunsius, maravillábanse de sus adelantos rápidos. En 1598 acompañó á París á Barneveldt, quien se dirigía á la corte de Francia como embajador. Presentado á Enrique IV, fué acogido por él con gran cortesía. Después de una permanencia de un año en Francia, tiempo en el cual se recibió de Doctor en Orleáns, regresó á su ciudad natal. Colmado de honores por los hombres más eminentes del país, no tenía más que un pesar, y era el de no haber podido conocer al presidente de Thon. Le escribió desde Holanda solicitando el honor de ser su amigo. Una correspondencia epistolar muy íntima se estableció entre estos dos hombres de una edad tan desproporcionada, pero unidos por su amor á las letras y por su extraordinaria inteligencia. Se decidió Grocio á seguir la carrera del foro, y á los dieciséis años defendió su primera causa en el tribunal de Delff. En los siguientes años supo compartir, con las ocupaciones de su profesión, trabajos literarios de gran importancia. Ayudado por su padre, había publicado ya en 1599 una edición de *Capella*, cuyas notas indican lo familiarizado que estaba con los estudios de la antigüedad. Sus conocimientos en Matemáticas le permitieron traducir del latín en el mismo año la obra de Steoni sobre la *Navegación*. La edición que dió de *Aratus* en 1600, en la cual prueba hallarse versado en Astronomía, le valió merecidos elogios de Lipse y de Casaubón. Su entretenimiento favorito era la poesía literaria. Su *Prosopopeya* sobre el sitio de Amberes, durante mucho tiempo atribuída á Scalígero, fué traducida al francés por Vair, Pasquier y Rapín. Las tragedias latinas que compuso, á partir del año 1601, de asuntos tomados de la Biblia, aumentaron en gran manera su reputación, hasta el punto de ser considerado como uno de los más insignes poetas latinos modernos. En 1602 fué elegido espontáneamente por los Estados generales para ser su historiógrafo. En 1607 fué nombrado abogado general del fisco de Holanda y de Zelanda, y los Estados de esta provincia, viendo que no se habían engañado poniendo su confianza en un joven de veinticuatro años, aumentaron poco tiempo después sus honorarios. En 1608 Grocio contrajo matrimonio con María de Reigersbergen, de una de las principales familias de Zelanda, mujer de rarísimo mérito cuyo desinterés por su esposo fué grandísimo. Al siguiente año publicó su *Mare liberum*, la primera obra en la cual abordaba las cuestiones de Derecho público. En 1610 imprimió su libro de *Antiquitate Reipublicæ Batavæ*, en la que se esforzaba en probar que el poder absoluto jamás había sido reconocido por los Países Bajos. Elegido en 1613 pensionista de Rotterdam, previendo los disturbios que iban á ocurrir en su país, no aceptó el cargo hasta después que se hubo declarado inamovible. Tuvo entonces derecho de entrada en los Estados generales. En 1615 fué enviado á Inglaterra para representar á Holanda en la conferencia celebrada á propósito de las pesquerías de Groenlandia, sobre las cuales los ingleses se abrogaban derechos exclusivos. Todos los argumentos de los comisionados ingleses fueron victoriosamente refutados por Grocio, y los comisionados tuvieron que retardar la solución de la cuestión. De regreso de Inglaterra, tomó una parte muy activa en las discusiones religiosas que iban á dividir á su patria, colocándose del lado del buen derecho, y sucumbiendo con él en muchas ocasiones. Se había mostrado partidario de las ideas de Arminio, cuyo elogio había publicado en 1609. Aunque en esta época no conociera aún mucho las cuestiones teológicas, se sentía singularmente atraído hacia la doctrina arminia, sentimiento que corroboró más tarde por medio de la reflexión y del estudio. Esta doctrina la profesaban la mayoría de los Estados de Holanda, cuando Gomar y su numeroso partido trataron de hacer que fueran proscriptos los discípulos de Arminio. Los Estados hicieron grandes esfuerzos para impedir esta tendencia, y obligaron á los dos partidos á tolerarse mutuamente. Los partidarios de Gomar excitaron entonces al pueblo á que resistiese abiertamente á las órdenes de los Estados, y á su instigación estallaron motines sangrientos en muchos lugares, siendo varios ministros arminios arrojados de sus iglesias. Grocio, que había ya aconsejado á su amigo Utengobad cuando la redacción de la famosa acta, en la cual se expusieron los principios arminios, redactó entonces, en unión con Barneveldt, un nuevo edicto de tolerancia que fué votado por los Estados de Holanda. Pero los gomaristas no tuvieron para nada en cuenta este hecho. Las sediciones aumentaban todos los días; los Estados dieron á los magistrados de las ciudades, por medio de un edicto de 4 de agosto de 1617, el poder de levantar tropas que se opusieran á los facciosos. El decreto se dió sin intervención del *stathuder* Mauricio de Nassau, quien, partidario de los gomaristas, les animó en sus proyectos de opresión y prohibió á las tropas que obedecieran á los magistrados de las ciudades. Poco antes de estos acontecimien-

tos había sido Grocio enviado cerca de los magistrados de Amsterdam, quienes se habían alistado en el partido enemigo de los arminios, siendo Grocio el encargado de hacer que modificaran sus intentos. No habiendo obtenido un éxito feliz en su misión, y viendo que la lucha se enconaba cada vez más, cayó enfermo de pesar. Desde el principio de aquellos disturbios había publicado varias obras en defensa de su partido, tratando en ellas de establecer, para justificar las medidas tomadas por los Estados de Holanda, que el Estado tiene un derecho de suprema reglamentación en lo referente á la disciplina y al dogma de la Iglesia. Esta opinión es, en efecto, muy lógica desde el punto de vista protestante. Grocio se dedicó también á demostrar que la doctrina arminia podía apoyarse en los concilios y en los escritos de los Santos Padres de la Iglesia, punto fundamental, según él, que reconocía desde entonces una autoridad superior á las interpretaciones de las escrituras admitidas en los primeros siglos de la Iglesia. Los gomaristas, vencidos en el terreno de la discusión, recurrieron á la violencia para vencer á sus adversarios. En 1618, Mauricio de Nassau, apoyado por los Estados generales, quiso reducir á la obediencia á las ciudades que, fundándose en la soberanía que les aseguraba la Constitución, habían tratado de ilegal, y dejado sin efecto, la orden del príncipe que les prohibía levantar tropas. Holanda se vió invadida por los soldados de Mauricio de Nassau, quien desde entonces no pensó sino en manifestar sus resentimientos. Reunió ocho individuos de los Estados generales é hizo que dieran contra Barneveldt, Grocio y Hegerbets, pensionistas de Leyden, una orden de prisión, calificándoles de enemigos de su patria por haber tratado de establecer en Utrecht medios de resistencia contra el ejército del príncipe. Los gomaristas, unidos á los partidarios de Mauricio, comenzaron en noviembre de 1618 la instrucción del proceso de los tres prisioneros, de resultas del cual Barneveldt fué decapitado y Grocio condenado á prisión perpetua Como la sentencia no decía que Grocio se hubiera hecho culpable de lesa majestad, único crimen que llevaba consigo la confiscación, los comisarios añadieron un año después un decreto diciendo que su intención había sido condenarle como autor de este delito. En 6 de junio de 1619 fué Grocio llevado á la fortaleza de Lovensteim, donde su mujer obtuvo, á fuerza de ruegos, permiso para acompañarle. El infortunio no logró abatir la serenidad de su alma. Volvió á dedicarse tranquilamente á sus antiguos estudios. Sus cartas fechadas en aquella época permiten ver que se ocupaba en trabajos literarios muy diversos. Comentaba y traducía autores clásicos, componía sus *Instituciones del derecho holandés*, y los Domingos redactaba su *Tratado de la verdad de la religión cristiana y sus notas sobre el Evangelio.* Así transcurrieron cerca de dos años. Habíase olvidado algo la severidad que en un principio se usó con él, y se le permitió que pidiera libros prestados á sus amigos. Cuando los había leído los enviaba en un gran cofre que los guardianes registraron cuidadosamente durante algún tiempo, pero que al fin se cansaron de registrar. La esposa de Grocio concibió entonces la idea de aprovecharse de esta negligencia de los carceleros, y el 22 de marzo encerró á su marido en este cofre, cuyo peso extrañó á los soldados que le llevaban fuera de la prisión. Pero ella supo responder á sus observaciones con tanta sangre fría, y supo disimular de tal manera sus sentimientos, que logró que no fuera examinado el cofre. Grocio llegó así á Gorcum á casa de uno de sus amigos y disfrazado de albañil se trasladó á Amberes. Partió inmediatamente para París, donde entró en 8 de abril de 1621. El príncipe de Condé, Peyrese y otros muchos hombres de mérito le recibieron dándole grandes pruebas de estimación que le obligaron á aceptar (enero de 1622) una pensión de 3 000 libras. Pero era tan angustiosa entonces la situación de la Hacienda, que no se le pagó la pensión sino muy irregularmente. A principios del año 1622 publicó Grocio su *Apología*, exposición de las irritantes injusticias cometidas contra él y su partido. Los Estados generales prohibieron la venta de esta obra bajo pena de muerte. Durante el verano de 1623 se retiró á una casa de campo del presidente de Mesme, y allí comenzó su gran obra sobre el derecho de la Paz y de la Guerra, que vió la luz pública en 1625 y que está dedicada á Luis XIII. Esta obra le valió gran reputación, pero no enriqueció á su autor, que tuvo que vivir de la pensión que se le había concedido. Desde 1624 tenía el pensamiento de ofrecer sus servicios á una potencia del Norte. Richelieu lo supo y trató de hacer que modificara su proyecto, pero á juzgar por algunas palabras de las cartas de Grocio, el cardenal le exigía una sumisión completa á sus ideas y á su voluntad. El carácter independiente de Grocio se negó á someterse á las exigencias del cardenal, y entonces dejó de percibir su pensión, viéndose obligado, muy á su pesar, á salir de Francia para poder sacar algún provecho de sus talentos. Fué primero á Holanda, gobernada entonces por el príncipe Federico, con quien en otro tiempo había estado en muy buenas relaciones. Sus enemigos, avergonzados ante la general reprobación de Europa por su conducta con Grocio, se manifestaron dispuestos á contemporizar, con la condición de que él solicitara como una gracia especial su vuelta, á lo cual se negó. Oxenstiern, regente de Suecia, propuso entonces á Grocio que entrase al servicio de aquel reino, y en 1634 el ilustre escritor fué nombrado embajador de la reina de Suecia en Francia, puesto entonces de gran importancia. Durante diez años desempeñó este cargo con gran inteligencia. Todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones lo consagraba al estudio, y sus trabajos literarios fueron muchos y muy variados; comentarios sobre los autores clásicos, traducciones de los mismos autores, trabajos históricos, teológicos y jurídicos, sirviéndole como de descanso el componer poesías latinas. De regreso en Holanda fué recibido con grandes consideraciones, partiendo después para Estocolmo, á donde fué expresamente la reina Cristina para conocer á *aquel monstruo de doctrina*, como le llamaba Menage. La reina le ofreció una plaza de Consejero de Estado, que no aceptó Grocio por lo duro del clima de Suecia, enviándole entonces la reina 10 000 escudos y una vajilla de plata. El 12 de agosto de 1645 se embarcó para Lubeck, y después de haber sufrido una tempestad llegó el 17 cerca de Dantzig, en muy mal estado de salud. Al día siguiente se encontró peor y mandó llamar á un ministro apellidado Guistorp, quien dejó una relación detallada de los últimos momentos de Grocio. El 28 de agosto expiró aquel grande hombre; sus restos mortales fueron llevados á Delft y enterrados en el panteón de su familia. La influencia de Grocio ha sido muy grande y muy saludable. Por medio de su obra *De Jure Belli et Pacis*, hizo, si no dominar, prevalecer al menos principios más humanos en las relaciones entre los diferentes pueblos, dando origen á la Filosofía del Derecho. En el terreno de las Letras tuvo el gran mérito de dar á conocer por medio de excelentes traducciones los tesoros de moral contenidos en las obras de la antigüedad griega. Los *Comentarios* que publicó sobre las Sagradas Escrituras aún son muy estimados; menos feliz estuvo en la crítica de los textos. La lista de las obras de Grocio es muy larga.

– GROCIO (PEDRO): *Biog.* Estadista holandés. N. en 1610. M. en 1680. Hijo del célebre Hugo, Grocio se dedicó á la carrera del foro en Amsterdam. En 1667 representaba á los Estados generales cerca de las cortes de Dinamarca y de Suecia. Las especiales aptitudes para la diplomacia, de que dió pruebas, hicieron que fuera elegido en 1669 embajador de la República cerca de Luis XIV. Estalló la guerra entre Francia y Holanda. Grocio regresó á su patria y fué nombrado diputado á los Estados generales. Republicano tan entusiasta como su padre, resistió, en unión de los hermanos Witte, á las pretensiones del *stathuder;* pero habiendo sido vencido su partido, tuvo que salir de Holanda, y se retiró á Colonia. Ayudó con sus consejos á los plenipotenciarios de la República encargados de tratar de la paz con Francia, y con tal motivo obtuvo autorización para regresar á su país. Fué preso algún tiempo después por haber divulgado secretos de Estado; pero no habiendo podido ser acusado sino de imprudencia, fué absuelto en 1676. Terminó sus días en una casa de campo de su propiedad, dedicado por completo á la Literatura. En 1655 comenzó á publicar las obras completas de su padre, pero no vieron la luz más que cuatro tomos que comprendían las obras teológicas.

GROCHOW: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 1 500 habits. Sit. dos kms. al E. de Varsovia, en la orilla derecha del Vístula. Merece citarse porque fué teatro de un combate entre polacos y rusos del 19 al 21 de febrero de 1831.

GRODEK: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Lemberg, Galizia, Austria-Hungría; 11 000 habitantes. Sit. al O.S.O. de Lemberg, entre los dos lagos de Grodek y de Lubing, con estación en el f. c. de Lemberg á Gracovia. Comercio en lino. Esta c. provee en parte á Lemberg de legumbres, manteca, pescados y cangrejos. El distrito tiene 788 kms.² y 60 000 habits.

GRODNO: *Geog.* Gobierno de la Rusia occidental. Confina por el N. con el gobierno de Vilna, al E. con el de Minsk, al S. con el de Volinia y por el O. con el antiguo reino de Polonia, del cual está separado por el Bug polaco. Se halla comprendido entre los 51° 35′ – 54° de lat. N., y 26° 11′ – 29° 36′ de long. E.; tiene una superficie de 38 669 kms.² y una población de 1 321 157 habits. (1885). La cap. es Grodno. Es una vasta llanura de arenas y tierras de aluvión, poco accidentada, excepto en las márgenes del Niemen, en donde se levantan hacia el S. montañas de greda con gran número de belemnitas y piritas. En su parte meridional predominan los pantanos, accesibles sólo por los canales que le sirven de desagüe. Cubren aún los bosques gran parte del país, sin embargo de lo cual quedan libres muchos terrenos para el cultivo de los cereales, de tal modo que bajo este concepto figura este gobierno entre los de tercera clase, alternando los campos de trigo con praderas de buenos pastos. La prov. se halla casi por entero en la vertiente del Báltico; sus tres ríos principales son: el Niemen, que corta su parte N. y recibe al Chara como afluente; el Naref, que desagua en el Bug polaco, que corre por la región central; y el Mujavets, río del S. que se une también al Bug. Afluente este último por la derecha, del Vístula, toca sólo á este gobierno en sus confines. El Canal del Dnieper al Bug pone en comunicación el Mujavets con el Pina, afluente del Pripet, reuniendo de este modo el Báltico con el Mar Negro. Hay en este territorio gran número de lagos, y, al N., algunos comunican entre sí por canales, y son así excelentes vías de navegación.

Los lagos Zaduvenskoe, Bieloe Molochnoe, Solotzkoe y Lotskoe, en comunicación por el Canal Tizengofki, forman camino continuo de 42 kms. de long. El mayor de estos lagos es el Nervel, sit. en el dist. de Bielostok, que mide 20 kms. de long. por tres de mayor anchura. Los pantanos cubren $^1/_{20}$ de la superficie total y contienen turba y mineral de hierro (limonita ú óxido ferruginoso hidratado), pero dan origen á una enfermedad particular, la trichoma, y á fiebres intermitentes y malignas, sobre todo al S. de los dists. de Bielsk, Brest y Kobrin. Los más vastos se encuentran en las espesas selvas de Grodno y Bieloveye, en la confluencia del Bobr y del Naref y á lo largo del curso del Mujavets. En el dist. de Kobrin hay uno que mide 75 kms. de long. por 30 de anchura, sit. en la orilla derecha del Canal Korolefki y cubierto por completo de bosques. El clima del gobierno de Grodno es frío y húmedo, con atmósfera cargada de nieblas. El terreno es en general arcilloso silíceo, y por completo arenoso en algunas partes, siendo muy reducidos los espacios de tierra fértil. Los bosques casi ocupan $^1/_4$ de la superficie; los más notables son los de Bieloveye ó de la Torre Blanca, en los dists. de Prujani y de Bielsk, de 96000 hectáreas de extensión, y el de Grodno, sit. al N. de la c. de este nombre, que tiene una superficie de 106000 hectáreas. En ellos los pinos y los abetos son las especies que más abundan, si bien se encuentran además encinas, fresnos, olmos y tilos. Los alces, lobos y jabalíes vagan aún por ellos, y se encuentran también algunos bisontes, que son resto de una fauna extinguida y que protegen leyes severas. En 1851 quedaban unos 1400, pero la falta de pastos y la voracidad de los lobos los han diezmado en una mitad; algunos, erróneamente, les denominan *auroch*, los cuales están ya por completo extinguidos. Estos bosques se explotan activamente, exportándose sus maderas, beneficiándose para el carboneo y extrayéndose alquitrán, pez y trementina. A pesar de lo ingrato del terreno más de la mitad está cultivado, sembrándose trigo, centeno, cebada y algo de lino y cáñamo; se plantan muchos patatales para la

extracción de alcohol. Los tártaros cultivan una variedad de cebollas, famosas por su tamaño y sabor. Extensas praderas cubren unos 5 680 kms.², sobre todo en el S. O., en las que se crían carneros de finas lanas. La industria principal del país es la fab. de paños y otros tejidos de lana, siguiendo en importancia por este concepto á los gobiernos de Moscú y de Simbirsk. Falta citar los tejares, la fab. de loza, cordelerías, tenerías, fundiciones de cobre y hornos de cal. El comercio es bastante activo; se exportan maderas, ganado, granos, cáñamo, lino, etc. Casi todo el tráfico se hace por los puertos prusianos de Stettin, de Dantzig y de Memel, si bien el f. c. de Vilna á Libau tiende á dirigirle por otro lado. Se exportan también paños y lanas á Varsovia y San Petersburgo, á Moscú y á Kief. Los principales artículos de importación son bisutería, tejidos de seda y de algodón, herramientas, sal y pescados. Los centros de más movimiento comercial son Grodno, Bielostok, Bielsk, Brest Litofski, Zelva, Svisloch y Ulodofka. Esta última c., sit. en el dist. de Brest, en el extremo meridional del gobierno, celebra ferias, en las que se hacen grandes ventas de ganado para Polonia. Además de las muchas vías fluviales que se han citado hay dos ferrocarriles: el de Varsovia á San Petersburgo, que pasa por Bielostok, Sakolka y Grodno, y el de Varsovia á Moscú. La población está compuesta de rusos grandes, pequeños y blancos, lituanios, polacos, judíos, alemanes y tártaros. La población alemana la forman colonos y obreros; los tártaros residen en una aldea que data del siglo XIII. La nobleza es en general de origen polaco. Desde el punto de vista religioso la población se divide en ortodoxos, católicos, judíos, luteranos, y mahometanos. La enseñanza está muy atrasada. Se reparte la población entre 25 ciudades, 82 villas y 4 000 aldeas; en general son poco importantes las localidades. El gobierno se divide en nueve distritos: Grodno, Bielostosk, Bielsk, Kobrin, Slonim, Volkovisk, Sokolka, Brest-Litofki y Prujani. Esta comarca parece que fué habitada en el siglo X por los yatviaghs, pueblo letón según unos, y sármata según otros, que se extinguió en el siglo XVI. El recuerdo de esta raza ha quedado en el nombre de algunas aldeas. Formó parte el país de la Lituania desde mediados del siglo XIII; sucesivamente estuvo en poder de los tártaros, de los caballeros de la Orden Teutónica, de los rusos y de los polacos. Al advenimiento de los Jagellones al trono de Polonia en 1501, se incorporó definitivamente á este reino y siguió sus mismos azares; pasó al poder de Rusia en 1793, cuando el segundo reparto de territorios. Se le dió entonces el nombre de gobierno de Slonim y no se llamó Grodno hasta el año 1801. Era entonces más extenso, pero en 1842 se le disgregó el dist. de Lide, que fué agregado al gobierno de Vilna, y el de Novogrudok, cedido al gobierno de Minsk. ‖ C. cap. de gobierno, Rusia Europea; 39 826 habits. (1885). Sit. al S. O. de San Petersburgo y de Vilna, en la orilla derecha del Niemen, en la confluencia del Godimchanka, con estación en el ferrocarril de Varsovia á Vilna. Ha adquirido esta c. alguna importancia por su comercio y manufacturas, y posee un puerto que es el mejor de la comarca. Sin embargo su aspecto es pobre, como compuesta de barracones y casas bajas, entre las cuales se levantan grandes cuarteles y palacios. Uno de los barrios le habitan los tártaros mahometanos. En parte se halla sit. sobre una colina y el resto en una hondonada rodeada de alturas. El nuevo castillo, edificado en tiempo de Augusto III, es una hermosa y vasta construcción destinada hoy á Hospital Militar. En la plaza que da frente al castillo se levanta la Cancillería. El colegio que fué de los Jesuítas tiene hermosa iglesia; la del convento de los Carmelitas es también notable. Con frecuencia se encuentra esta ciudad citada en la historia de Polonia y de la Lituania. Desde 1673, las terceras Dietas polacas se celebraban en esta c.; aquí fué en donde en 1793 la Dieta consintió el tercer reparto de Polonia. En Grodno, Estanislao Augusto, en 1792, renunció á la corona. En los alrededores están las aguas minerales de Druskeniki, muy concurridas.

GROEBEN (ODÓN FEDERICO): *Biog.* Viajero y poeta alemán. N. en 1657 en Pratten, aldea del Ermeland. Pertenecía á una ilustre y antigua familia de la provincia de Prusia. Después de haber terminado sus estudios, partió en 1675 para Italia y Malta con el coronel Meglin, tomó parte en algunos combates á bordo de las galeras maltesas, y visitó el Oriente. De regreso en su patria, fué chambelán del elector de Brandeburgo en Berlín. Por aquella época proyectaba el príncipe fundar un establecimiento en la costa de Africa en Guinea, y envió á Angola á Groeben con dos barcos. La expedición tuvo un feliz resultado, y á su regreso fué nombrado Groeben capitán de las jurisdicciones de Marienwerder y de Riessemburgo. Su carácter impetuoso no le dejó vivir mucho tiempo entregado á una vida reposada, y pidió y obtuvo licencia para tomar parte en la campaña de los venecianos contra los turcos en la Morea. Partió en 1686, volvió al año siguiente, y contrajo matrimonio con la heredera de la familia de Schlieben. Escribió las siguientes obras: *Descripción del viaje á Oriente del noble peregrino de Brandeburyo*, etc.; *Historia de la vida y de los amores de Bergonen*, etc.

– GROEBEN (JORGE THIERRY DE): *Biog.* General prusiano. N. á 25 de octubre de 1725 en Koenisberg. M. á 20 de julio de 1794. Entró como corneta de un regimiento de coraceros en 1743, y tomó parte en todas las campañas de Federico el Grande. En 1756 llegó á ayudante de campo del feldmariscal Schwerin. Después de haber recorrido los diferentes grados de la jerarquía militar, fué nombrado en 1780 teniente coronel, coronel en 1782, y seis años después jefe del departamento de la guerra en Berlín; poco tiempo después presidente del Consejo Supremo de la Guerra, y por fin Teniente General en 1794. Sus obras sobre Arte militar obtuvieron gran éxito en Alemania. Las principales llevan los títulos siguientes: *El capitán de caballería*; *El arte de la fortificación de campaña*; *Biblioteca de guerra ó documentos reunidos para servir á la ciencia militar*; *Explicación para hacer comprender la navegación y la guerra marítima*, etc.

GROELANDÉS, SA: adj. GROENLANDÉS. Aplícase á pers., ú. t. c. s.

GROENING (JUAN): *Biog.* Publicista, bibliógrafo y numismático alemán. N. en Wismar en 1669. M. á principios del siglo XVIII. Después de haber estudiado Jurisprudencia, fué en 1690 á Roma á completar sus estudios. De regreso en Alemania, ejerció la profesión de abogado en su ciudad natal. Se ocupó luego en estudios numismáticos y se aficionó también á las ciencias matemáticas, poniéndose en 1696 en correspondencia con Leibnitz. Sus obras son notables, por estar escritas en un estilo elegante y por encontrarse en ellas ideas muy profundas hábilmente presentadas y sólidamente defendidas. Débese á Groening la primera historia de la Filosofía del Derecho. Sus obras más importantes se titulan: *De Jure hortorum* (Leipzig, 1687); *De Jure electionis regis Romanorum vivente imperatore* (1691); *Historia numismático-crítica* (Hamburgo, 1700); *Nueva historia de las medallas modernas*, etc.

GROENLANDÉS, SA: adj. Natural de Groenlandia. U. t. c. s.

– GROENLANDÉS: Perteneciente, ó relativo, á dicha región de la América septentrional.

GROENLANDIA: *Geog.* Tierra de la región ártica, considerada por algunos geógrafos como parte de la América, por su proximidad al Continente del N. y á las islas que lo rodean por el mismo lado. Desde las inmediaciones del paralelo de 60°, donde se halla su extremidad meridional, el Cabo Farewell, se va ensanchando hacia el N. entre el Océano Atlántico y el Glacial al E. y el Estrecho de Davis, el Mar de Baffin y los estrechos ó canales de Smith y Kennedy al O. Aproximadamente queda comprendida entre los 14 y 69° de long. O. Madrid. Su límite al N. es desconocido; se pierde en las ignotas regiones del polo. De su litoral septentrional sólo se conocen unas 140 kms. hasta los 82° 30′, gracias á la expedición del capitán Nares en 1876. La costa oriental sólo está bien reconocida hasta el Cabo Bismarck en los 77°, á donde llegó la expedición alemana de 1870; las tierras que siguen hasta los 80° fueron vistas por Lambert en 1670 y también por la expedición sueca de 1868. Desde el Cabo Farewell hasta el paralelo de 82° la long. de Groenlandia es de 2 420 kms.; su máxima anchura es de unos 1 000 kms. La superficie total se evalúa en 2 200 000 km.² Todo el interior del país está cubierto de hielos y deshabitado; la parte libre de aquéllos, y en la que se encuentran los establecimientos de Dinamarca, á la que pertenece el país, tiene una superficie de 88 100 kilómetros cuadrados con 10 000 habits. Casi todo el litoral de la Groenlandia está formado por costas abruptas y altas, con innumerables islas y profundas cortaduras semejantes á los fiordos de Noruega.

Recorriendo todo el litoral conocido, á partir del Cabo Bismarck se encuentran las islas Koldewey, el Cabo del Diablo, el promontorio de Hoschstett, las islas Shannon, Kuhu y Sabine, la isla Clavering, el Fiordo Tyrolien y el Estrecho de Scott, todo en la parte á que se ha llamado Tierra del Rey Guillermo. Luego se abre la profunda bahía del emperador Francisco José, y en las costas de la Tierra de Scoresby y de las de Jámeson y Milne se hallan los cabos Humboldt y Parry, la entrada de Davy, las costas de Liverpool, la bahía de Scoresby, y los cabos Brewster y Barclay. Sigue la Tierra de Egede con los cabos Coster, Grivel y Hegemann, la bahía del Terror y los cabos Hildebrandt y Buschhotz; la Tierra del rey Federico, frente á la Islandia, separada de Groenlandia por el Estrecho de Dinamarca, con el Cabo Dan, la bahía Kjöge, el Cabo Lövenorn, el Fiordo Gyldendöves, el Cabo Fuel, las islas Griffenfeldt y Ruds, el Cabo Bille, los fiordos Anere, Auarket y Lindenaw, el Estrecho del príncipe Cristián y la isla Aluk y el Cabo Farewell; hay en esta costa algunas aldehuelas abandonadas, por lo menos durante parte del año, tales como Angmagsalik, Igdtutuarsnit, Udlosietit, y Puirsorkok. Al otro lado del Farewell hay ya localidades habitadas de relativa importancia; se encuentran sucesivamente Friedrich, Sthal, Lichtenau y Julianeshaab; la isla Nunarsuit y el Cabo Desolación; Ivigtut y Arsut, con el fiordo Ugaraksouk; el fiordo de Fiske, Nappasok y Sukkertoppen; los fiordos Söndre Ströms y Kingarsoak; Holsteinborg y los fiordos Cunningham y Norder Ströme; Aito, el fiordo Auleitsivik y Egedeiminde; la bahía y la isla Disko, en la que están el fiordo del mismo nombre y Godharn; en la citada bahía Christianshaab, Jacobshavn y Rittenbenk; la península Svartenhuk; Upernavik y Arspik, últimas poblaciones habitadas; la bahía de Melville, cuyas costas son ya poco conocidas; los cabos York, Athal y Parry y el monte Dounira; la bahía de las Ballenas y el Golfo de Inglefield; el Estrecho de Múrchison. Ya en las costas de los canales de Smith y Kennedy, las Tierras Prudoe y Wáshington, la bahía Bessel, y el fiordo Petermann; más al N., la península Polaris, el monte Punch y la Tierra de Hall, el Cabo Bryant, y por último las tierras ó hielos recorridos en trineo en mayo de 1876 por los expedicionarios ingleses. Las mayores de las islas citadas son Disko (7 786 kms.²), Liverpool (2 775), Clávering (1 371) y Shannon (1 090).

No cabe dar noticia exacta de la configuración física del interior de Groenlandia, ni siquiera decir si es una gran isla ó un grupo de tierras insulares separadas por estrechos aún desconocidos; tierras y estrechos, si los hay, forman una masa compacta de hielo. Se supone que hay montañas interiores que van de N. á S. y forman la divisoria entre las dos vertientes generales. M. Helland visitó en 1875 varias partes del interior, donde los hielos han borrado montes y valles, rellenando á veces alturas de más de 200 m., sobre todo en el Semersuak ó Gran glaciar de los Esquimales. Aunque en las costas se ven algunos montes sin nieve y el límite de las permanentes sube á 800 y casi á 1 000 m. de altura, en las grandes masas centrales desciende á los 250. La marcha de translación en ellas la calcula Helland en 19 m. por día, y la cantidad de hielos flotantes que las mismas envían al mar por las aberturas ó fiordos de la costa es enorme. Del glaciar de Jakobshavn se desprenden cerca de 16 millones de metros cúbicos por día en verano, y más de seis de la de Tormkatak, pudiendo contarse un término medio de 4 300 millones al año en la primera y 1 700 en la segunda. Entre los montes conocidos merecen citarse los picos de Petermann, de 3 480 m., y de Payer, de 2 200, ambos en las orillas de la bahía de Francisco José. Hacia el interior se ven varios *nunataks*, es decir, picos montañosos que descuellan sobre las nieves. No hay verdaderos ríos que lleven sus aguas hasta el mar; todos son glaciares, pero algunos de éstos, antes de llegar á los fiordos, suelen formar pequeñas corrientes de agua, tal como sucede en el fiordo de Ameralik, en el dist. de Godthaab. Los inmensos

glaciares que bordean el litoral casi por todas partes, forman verdaderos acantilados de muchos metros de altura; hay ocasiones en que estos muros de hielo, socavados en la base por el mar, se rompen y desploman y dan origen á esas enormes masas flotantes de hielo que tanto temen los navegantes. Los ríos de Groenlandia corren bajo el hielo y no son visibles más que en algunos parajes de la costa, donde aparecen á modo de manantiales. Datos climatológicos sólo los hay de la parte ocupada por los dinamarqueses. La temperatura media del mes de agosto, que es el más cálido del año, en Julianeshaab, es decir, casi en el extremo meridional de Groenlandia, es de 10 á 11°; la temperatura máxima de 24; la media en septiembre de 3 á 4; en noviembre de 7 á 8° bajo cero; en enero, febrero y marzo suele bajar hasta 24 y 25° bajo cero. Nieva casi continuamente en invierno y primavera, y hasta julio no desaparece por completo la nieve. Conforme se sube hacia el N. los inviernos son mucho más rigorosos; en las inmediaciones de los estrechos de Smith y Kennedy el mar está helado casi siempre y el frío llega hasta 50° bajo cero; allí no hay vida vegetal ni animal. Las nieblas y los vientos que arremolinan nieve y partículas de hielo son muy frecuentes. De vez en cuando sopla un viento llamado *fohn*, que causa extrañeza hallar caliente y muy seco cuando llega de las regiones nevadas, así como el notar igual calor y sequedad en la parte N. de las montañas, al paso que se ve caer la nieve en la del Sur. Estos fenómenos proceden de lo que el viento gana en temperatura al descender después de cruzar las cumbres de 1 800 á 2 000 m. de altura, pues se calcula que aumenta un grado centígrado por cada 200 metros. Inútil será decir que la vegetación es pobre y raquítica y que la poca que hay desaparece durante los largos inviernos de aquel país; en las vertientes septentrionales de las montañas no se ven más que líquenes; en las del Sur hay algunas hierbas y arbustos. En la parte meridional los colonos dinamarqueses cultivan coles, berros, apio, nabos, zanahorias, perejil, habas, patatas y cebada. Los animales más comunes son el reno, el perro, la liebre blanca, las zorras negras y rojizas y el enorme oso blanco; crían los colonos algunos rebaños de ganado vacuno y lanar. En los mares abundan las ballenas, focas, narvales, marsoplas, arenques, abadejos, etc. Hay gran variedad de aves; los moluscos son innumerables y los mosquitos muy molestos en verano. En las rocas de Groenlandia, casi todas de gneis, granito y pórfido, hay mármol, asbesto, cuarzo, granates, calcedonias, turmalinas, azufre y hulla; se han descubierto huellas de hierro, plomo y plata. Sólo se explota la hulla. La población aborígena del país pertenece á la familia de los esquimales; avanza mucho más al N. que las colonias dinamarquesas; la expedición inglesa de 1875-1876 encontró vestigios de campamentos de esquimales hasta muy cerca del paralelo de 82°; en la costa oriental se los ha visto á veces hasta la latitud de 75° (V. ESQUIMALES). Los que viven en las tierras ocupadas por los dinamarqueses son cristianos, convertidos por los Hermanos Moravos desde la primera mitad del siglo XVIII. Los establecimientos dinamarqueses se hallan en la costa occidental, desde el Cabo Farewell hasta las inmediaciones del paralelo de 73°. Se dividen en dos Inspectorados, el del Norte y el del Sur, separados por el fiordo Ström del N. ó Nermtok. El Inspectorado del Sur comprende los distritos de Julianeshaab, Frederikshaab, Godthaab, Sukkertoppen y Holsteinsberg, con 5 500 habits.; el Inspectorado del Norte los dist. de Egedesminde, Christianshaab, Jakobshavn, Godhavn ó Disko, Ritembenk, Omenak y Upernavik, con 4 414 habitantes (31 diciembre de 1885). La cap. del Inspectorado del Sur es Godthaab; la del Norte Godhavn. De la total población citada sólo unos 250 son dinamarqueses; el resto son groenlandeses ó mestizos. El dist. más poblado es el más meridional; Julianeshaab.

Hist. – La Groenlandia fué colonizada en el siglo X por gentes del N. de Europa. A fines del siglo IX la descubrió un islandés ó colono normando de Islandia, llamado Gumbiorn, á quien una tempestad arrojó hacia la costa oriental de la gran tierra. En 983, Erico Rauda ó el Rojo, desterrado de Islandia por asesino, se dirigió en busca de la tierra descubierta por Gumbiorn, llegó hasta su costa oriental, dobló un promontorio al que llamó Hvarf, y que es probablemente el Cabo Farewell, pasó el primer invierno en una isla á la que dió el nombre de Erik, y á los tres años regresó á Islandia. Parece que en el extremo meridional de Groenlandia había entonces bosques ó sotos de abedules, y por eso dieron al país el nombre de Groen-Land, es decir, Verde Tierra. Al año siguiente numerosos colonos pasaron á Groenlandia y fundaron establecimientos en las tierras comprendidas entre el Cabo Farewell y el Cabo Desolación; más al N. debieron fundarse también colonias, que años después se despoblaron, pues se han visto ruinas de aldeas y otros vestigios de colonización escandinava hasta los 76° de latitud, entre ellos una piedra rúnica con la fecha de 1135. Se sospecha también, por haber hallado algunas ruinas, que hubo establecimientos en la costa oriental hasta las inmediaciones del paralelo de 64°. Un hijo de Erico, Leif, el descubridor de América, hizo un viaje á Noruega, donde se convirtió al cristianismo, y volvió á Groenlandia con un sacerdote que bautizó á toda la colonia. Esta mantuvo relaciones con el N. de Europa hasta principios del siglo XV; interrumpidas luego por causas que no son bien conocidas, se perdió en nuestro Continente la noción de aquella tierra; en el siglo XVI los reyes de Dinamarca enviaron algunas expediciones; la de Henningson llegó á ver la costa oriental, pero no pudo acercarse á ella. En 1585 Davis penetró ya en el ancho brazo de mar que lleva su nombre. Las expediciones de Lindenow, Hall y Rickardsen en 1605, 1606 y 1607 no dieron grandes resultados; se reconoció la costa occidental sin encontrar las huellas de las antiguas colonias, que era el objeto principal de las expediciones enviadas por el rey de Dinamarca. Tampoco obtuvo mejor éxito la de Jens Munk en 1619. Hudson, en su primer viaje, costeó el litoral E de Groenlandia entre los paralelos de 70 y 73°. Baffin reconoció en la costa occidental la parte que corresponde al mar de su nombre. En 1652, 1654 y 1670 llegaron también á diversos puntos del litoral navegantes dinamarqueses y holandeses. Ninguna otra tentativa se hizo hasta muy entrado el siglo XVIII. Hans Egede, sacerdote noruego, se propuso pasar á Groenlandia y evangelizar á sus moradores, y expuso su proyecto á Federico IV de Dinamarca, quien decidió establecer una colonia en aquel país bajo la dirección de Egede. Este salió de Bergen en mayo de 1721, y después de un viaje de ocho semanas llegó á la costa occidental de Groenlandia, donde fundó la primera colonia Godthaab ó Buena Esperanza. En lo que hoy es distrito de Julianeshaab descubrió ya algunas ruinas de los primitivos colonos. Después de catorce años regresó á Dinamarca, dejando al frente de la colonia á su hijo Pablo Egede con algunos misioneros moravos que prosiguieron la obra iniciada por el apóstol del Norte y fundaron nuevos centros de población.

No se interrumpieron tampoco las exploraciones; citaremos las de Olsen en 1752 y de Löwenörn en 1786, continuada por Egede, nieto del misionero, en 1787 y 1788; pero ninguno pudo acercarse suficientemente á tierra para levantar planos exactos. Trabajos más completos hizo el capitán Graah de 1821 á 1831, y á él se debe la mayor parte de la carta hidrográfica de la Groenlandia meridional al E. y al O. En 1822 el ballenero inglés Guillermo Scoresby reconoció la parte N. de la costa oriental, cuya carta trazó entre los paralelos de 69 y 75°; sus observaciones fueron confirmadas al año siguiente por el capitán Clavering, á quien acompañaba el célebre físico Eduardo Sabine, encargado de hacer estudios sobre el péndulo y el magnetismo terrestre. La expedición polar alemana de 1870 añadió uno ó dos grados más á la carta de Scoresby; en el mismo año el teniente Payer descubrió el fiordo de Francisco José. Quedan sin reconocer el litoral oriental desde el paralelo de 77°, y el espacio comprendido entre los 69 y 67° en el Estrecho de Dinamarca; de este último proporcionó algunos datos el capitán Mourier en 1879. Por la costa occidental las exploraciones han avanzado mucho más al N. Ya Baffin llegó hasta el paralelo de 77°; las expediciones modernas que se han propuesto adelantar hacia el polo, han completado el conocimiento de dicha costa; citaremos las de Inglefield, en 1852; Kane, entre 1853 y 1855; Hayes, en 1860 y 1861; Hall, en 1871 y Nares, en 1876; se ha llegado por esta parte en trineos hasta el paralelo de 83° 25'. V. POLOS.

En cuanto al interior de Groenlandia ya se ha dicho que es desconocido. Las primeras tentativas para penetrar en él se hicieron á mediados del presente siglo, pero fueron infructuosas. En 1876 Steenstrup exploró el dist. de Julianeshaab, y en 1877 el de Frederikshaab. Al año siguiente Gesen visitó los fiordos que hay entre Frederikshaab y Godthaab y alcanzó la cima de varios *nunataks*. Nordenskiold se ha internado dos veces, en 1870 y en 1883. La primera vez se detuvo á los 56 kms. de marcha, y la segunda avanzó hasta 120 kms. Desde el punto de parada, en 1883, destacó algunos lapones provistos de patines de nieve, que pretendieron haber avanzado hasta 230 kms. más lejos, habiendo vuelto en cincuenta y nueve horas, lo cual no es verosímil. Otra tentativa hizo el americano Peary en 1886. Sus esquimales le abandonaron, según acostumbran, y sólo con el dinamarqués Maigaard avanzó próximamente 180 kms., alcanzando una altitud de 7 400 pies. Su vuelta, que en gran parte hubo de hacerla sobre trineos de velas, fué muy rápida.

La última y más importante de las expediciones ha sido la del doctor Nansen y el teniente Dietrichson, emprendida desde la costa oriental. El 11 de junio de 1888 llegaron, á bordo del *Jason*, á dicha costa un poco al N. del Cabo Don, por los 66° de latitud. Tal cantidad de hielo encontraron que se vieron obligados á retroceder hasta que avanzase más la estación; el 15 de julio volvieron al mismo sitio; el hielo se había reducido mucho y la expedición abandonó el buque el 17 de julio á 65 ½° de latitud N., con la espezanza de poder llegar á tierra al día siguiente. Esta esperanza salió fallida. Las rápidas corrientes y el amontonamiento de hielos impedían remar á los exploradores y transportar los barcos. Uno de éstos se rompió, aun cuando luego fué reparado. La expedición, arrastrada por la corriente, tuvo que luchar por espacio de doce días para lograr poner pie en tierra. Durante veinticuatro horas una fuerte tempestad puso en peligro la vida de los viajeros. Al fin lograron desembarcar el 29 de julio en Anoretok, á unos 61° y algún minuto de latitud N. Después de tantas contrariedades, y en razón á lo avanzado de la estación, se hubiera comprendido que os expedicionarios renunciasen á atravesar el país, y que continuando en dirección S. para dar vuelta al Cabo Farewel llegasen hasta los sitios habitados en la costa occidental. Pero el doctor Nansen persiguió su propósito con valor y energía. Durante doce días la expedición procuró avanzar en dirección N., siguiendo la costa, y la travesía de la Groenlandia comenzó en Umivik (64° y ¼ de latitud N.) el 15 de agosto. Se había mostrado el sol sobre el horizonte algo más de dieciséis horas al día, y deduciendo el tiempo del crepúsculo podíase contar la noche desde las nueve hasta las tres de la mañana. Las montañas en Umivik tienen próximamente 4 000 pies de altura, pero la ascensión sobre el hielo del interior era relativamente fácil. Según el plan primitivo, la expedición se dirigió al N.O., hacia Kristianshaab, en la bahía de Disko. Avanzó en esta dirección, pero sorprendida por fuertes tempestades de nieves con viento N., y haciéndose imposible la marcha con patines y trineos, ante la perspectiva, por otra parte, de no poder llegar á tiempo á Kristianshaab y aprovechar el último barco del año, el doctor Nansen cambió de itinerario y llevó la expedición hacia el O.S.O. para ganar la colonia de Godthaab. Durante tres semanas halláronse los exploradores á una altitud aproximada de cerca de 10000 pies, y el termómetro descendió de 40 á 50° bajo cero. Cuatro días viéronse obligados á detenerse por el mal tiempo y porque la falta de consistencia de la nieve recién caída hacía imposible la marcha.

A fines de septiembre se aproximaron á la costa occidental, encontrando un terreno cubierto de hielos irregulares, y llegaron á la extremidad del fiordo Ameralik. Las montañas y los glaciares que bordean el fiordo les impidieron seguir la costa por tierra, y construyeron un barco de tela, con la que empleaban para cubrir el suelo de la tienda de campaña, y de bambúes y mimbres. El doctor Nansen y M. Sverdrup llegaron á Godthaab (64° y 11′ latitud N.) en este barco el 3 de octubre, después de haber remado durante cuatro días.

Citaremos, por último, la expedición del francés Rabot, que en 1888 visitó á Godhavn y las pequeñas poblaciones de Jacobshavn y Julianeshaab, así como las ruinas que se encuentran cerca de este último pueblo y que, según el viajero, datan del siglo XI.

GROERA: f. *Mar.* Agujero ó abertura de cualquier figura, hecha en un tablón ó pieza de construcción para el paso de algún cabo.

GROFA (del lat. *scrōfa*, puerca): f. *Germ.* MUJER PÚBLICA.

GROGNIER (LUIS): *Biog.* Veterinario francés. N. en Aurillac á 20 de abril de 1775. M. en Lyón á 7 de octubre de 1837. Era hijo de un notario, quien le destinaba á la carrera de marina. Hallábase en la Escuela Especial de Burdeos cuando estalló la Revolución, y regresó á casa de sus padres. Ingresó en la Escuela de Veterinaria de La Guillotière, en la cual fué profesor auxiliar. Combatió con los lioneses contra las fuerzas de la Convención, y después de la rendición de la ciudad se alistó con nombre supuesto en las tropas de la República. Hizo una campaña en la Vendée, donde utilizó sus conocimientos en un depósito de caballería. En 1799 volvió á ocupar su puesto en la Escuela de Veterinaria de Lyón y fué nombrado bibliotecario de dicha Escuela. Obtuvo después, en virtud de concurso, la cátedra de Botánica médica, y posteriomente las de Zoología, Higiene, Multiplicación de los animales domésticos y Jurisprudencia veterinaria. Individuo de la Sociedad de Agricultura, fué en ella secretario perpetuo y del Comité de Salubridad. Escribió gran número de obras, de las cuales las más notables son: *Noticia histórica y razonada sobre C. Bourgelat, fundador de las escuelas de Veterinaria, donde se halla un cuadro estadístico de estos establecimientos; Memorias de los trabajos de la Sociedad de Agricultura, Historia Natural y Artes útiles de Lyón.* En colaboración con otros escribió un *Curso completo de Agricultura ó Nuevo Diccionario de Agricultura teórica y práctica, de Economía rural y de Medicina veterinaria.*

GROIEC: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 6000 habits. Sit. al S. de Varsovia, á orillas del Yeziorna, afluente, por la izquierda, del Vístula.

GROIGNARD (ANTONIO): *Biog.* Ingeniero francés. N. á 4 de febrero de 1727. M. en París en 1797. Estudió en las escuelas de París y verificó con gran brillantez los exámenes de terminación de la carrera, obteniendo el nombramiento de ingeniero constructor. Hizo después varios viajes y demostró sus conocimientos prácticos en el arte de la navegación en dos Memorias premiadas por la Academia de Ciencias. Estableció la debida uniformidad en la construcción de los barcos del Estado y estuvo encargado de la formación de la marina de la Compañía de las Indias, compuesta de más de veinte barcos, que construyó teniendo ante todo en cuenta su destino mercantil, pero dándoles condiciones para la guerra. En 1759 contribuyó á la defensa del Havre, atacado por los ingleses. Al siguiente año estuvo agregado al servicio del mariscal de Vaux, que preparaba un desembarco en Inglaterra. Habíase prometido un millón á quien consiguiera dotar á la marina de un dique en Tolón. Groignard se contentó con el grado de capitán de navío y con una pensión de 6000 francos; el rey le concedió títulos de nobleza. Para él se creó el título de ingeniero general de la Marina. En 1796 fué nombrado director en Tolón. Había comenzado grandes trabajos, cuando por motivos de salud tuvo que volver á París, donde murió. Dos Memorias de Groignard se imprimieron en las Reseñas de las Memorias premiadas por la Academia de Ciencias; una de ellas se titula *Memoria acerca del cabeceo de los barcos*, y fué escrita para concurrir á un certamen de la citada Academia, y la segunda *De la estiva de los barcos.*

GROITZSCH: *Geog.* C. del dist. de Pegau, círculo de Leipzig, reino de Sajonia, Alemania; 6000 habits. Sit. 2 kms. al S.E. de Pegau, cerca de la orilla derecha del Elster, afl., por la derecha, del Saale, cuenca del Elba. Gran fáb. de calzado. Ruinas de un castillo.

GROIX: *Geog.* Isla francesa del Océano Atlántico y municipalidad del cantón de Port-Louis, dist. de Lorient, dep. del Morbihán; 1476 hectáreas y 6000 habits. Sit. al S.O. de Lorient y de Port-Louis, enfrente de la desembocadura del Blavet. Está separada del Continente por el *Basse des Bretóns* ó *Coureaux de Groix*, estrecho de seis kms. de anchura, muy frecuentado por los pescadores de sardinas, y la bordean esquistosos acantilados. Mide la isla 7700 m. de long. y 2500 m. de anchura media. La colina más alta tiene 50 m. Dos faros la alumbran: uno de 59 m. de alt. al N.O. de la isla, y otro de 50 sit. al E. en el fuerte de la Cruz. Produce un poco de trigo y sus habitantes son atrevidos marineros, que se dedican á la pesca, al cabotaje ó á la navegación de alta mar. Lo más notable de esta isla son las profundas grutas que se abren en sus acantilados; muchas sólo pueden visitarse con lanchas y en la baja mar. Los muchos monumentos megalíticos diseminados por la isla han hecho suponer, á los que pretenden que estos monumentos se deben á los celtas, que Groix fué habitada por sacerdotisas druidas. La aldea de Groix se llama también Saint-Tudy.

– GROIX: *Geog.* Isla próxima á la orilla oriental de la gran península del N. de Terranova. Se le dió nombre en recuerdo de la isla francesa de la costa de Bretaña.

GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA (ALEJANDRO): *Biog.* Político y diplomático español contemporáneo. N. en Madrid á 18 de junio de 1830. Comenzó la carrera de Derecho en 1847, terminándola con el grado de Licenciado en 1853. En el año siguiente recibió el grado de Doctor. El gobierno progresista de 1854 le nombró auxiliar primero del Ministerio de la Gobernación. Un año después pasó Groizard á desempeñar la tenencia fiscal de la Cámara del Real Patronato, corporación que había sustituído á la Cámara Eclesiástica y de la mayor importancia en aquella época por la necesidad constante de asesorar al gobierno en la defensa de las regalías combatidas con energía por los obispos, á consecuencia de la ruptura con Roma. Al final del año de 1856 fué nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo y encargado del despacho de los negocios de Hacienda. Su brillante campaña forense en defensa de los intereses de la corona y de la Administración pública, sobre todo en las cuestiones relativas á la reversión de bienes al Estado, contribuyeron á que fuese promovido á magistrado de la Audiencia de Sevilla. En esta ciudad continuó hasta 1866, año en que fué nombrado fiscal de la Audiencia de Valencia. La energía con que supo oponerse á que la Administración de Justicia se convirtiese en instrumento de pasiones políticas en aquellos tiempos desencadenados, motivó su translación en 1868 á la Audiencia de Pamplona. Pero poco después del triunfo de la ideas liberales, en septiembre de aquel año, fué ascendido al puesto de teniente fiscal del Tribunal Supremo, desde el cual pasó en el siguiente á fiscal de la Audiencia de Madrid. En 1870 fué trasladado á una presidencia de Sala del citado Tribunal, y en el siguiente nombrado regente del mismo, tomando posesión en el Tribunal Supremo de plaza de ministro, según el derecho que los antiguos regentes de Madrid disfrutaban. En diciembre de 1871, en el primer Ministerio formado por Práxedes Mateo Sagasta, fué nombrado Ministro de Fomento, cargo que desempeñó tres meses. La instalación de la Junta Consultiva superior de Instrucción pública, precursora del actual Consejo, la reorganización de las escuelas especiales de ingenieros, la inspección de los Bancos de Comercio, fueron sus principales reformas. Las vicisitudes políticas de la época hicieron necesaria la crisis que Groizard y el general Topete creyeron deber promover. Nombrado el duque de la Torre presidente del Consejo de Ministros (mayo de 1872), Groizard entró á formar parte de aquel gobierno, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia. La presentación al rey Amadeo del decreto autorizando á aquel Ministerio para presentar á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales, dió ocasión á que, presentada y aceptada por el rey la dimisión de los Ministros, cayera del poder el partido constitucional, reemplazándole el radical, y poco después, con la salida de España de Amadeo de Saboya, alcanzaron el triunfo los republicanos. Desde esta época hasta el 3 de enero de 1874 Groizard permaneció apartado de la política activa y consagrado al ejercicio de la abogacía. Los gobiernos que se sucedieron después del 3 de enero hasta la Restauración le ofrecieron puestos importantes en la Administración del Estado, pero él sólo quiso admitir, por no ser retribuído, el de presidente de la Diputación provincial de Madrid, que dimitió al triunfar el movimiento iniciado en Sagunto (diciembre de 1874). Contribuyó en primer término á la formación de la junta de notables que preparó el proyecto de Constitución, más tarde presentado á las Cortes. Con Manuel Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, Groizard fué nombrado, por los diputados que formaron en el primer Congreso de la Restauración el *centro parlamentario*, para dirigir las campañas parlamentarias de aquel importante grupo político. La inteligencia que en 1881 se estableció entre el partido constitucional que acaudillaba Sagasta, el centro parlamentario, y los elementos que seguían las inspiraciones del general Martínez Campos y de Posada Herrera, originó la formación del partido fusionista, y el que, como jefe de él, fuese llamado á los Consejos de la corona Sagasta. Groizard fué enviado entonces (1881) de embajador á Roma, y desempeñó el cargo mientras duró la situación liberal. Su misión diplomática contribuyó á estrechar las relaciones de la Santa Sede con España y á la concordia en que desde entonces viven las clases eclesiásticas con el gobierno liberal. Vuelto al poder Sagasta (1885), de nuevo Groizard representó á España cerca de la Santa Sede, adquiriendo crédito y autoridad entre aquel cuerpo diplomático y el gobierno del Papa. La fórmula del matrimonio civil concordada con la Santa Sede fué su mayor triunfo diplomático de esta época. En 1889 aceptó el puesto de presidente del Consejo de Estado, cargo que dimitió al año siguiente, cuando fué llamado al poder el partido conservador. Groizard es uno de los jurisconsultos que más han influído en la reforma de la legislación moderna, como individuo de la Comisión general de Codificación y de la codificación de las provincias de Ultramar, y como consejero de Instrucción pública. Como escritor jurista ocupa un lugar distinguido. En la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* han visto la luz trabajos suyos importantes. Ha sido constante colaborador de la obra de Derecho y Administración, quizás la más importante de nuestros días, que publicó Lorenzo Arrazola con el título de *Enciclopedia de Derecho y Administración.* Su obra *El Código penal de* 1870 *concordado y comentado*, de la cual se han publicado ya cuatro tomos y pronto saldrá á luz el quinto y último, le coloca entre los primeros de nuestros escritores y juristas. Está condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Pío IX y Cristo.

GROLÉE (HUBERTO): *Biog.* Capitán francés. N. en Lyón á fines del siglo XIV. M. en la misma ciudad á 23 de diciembre de 1434. Era hijo de Aimard, señor de Grolée, descendiente de una familia nobilísima de Bugey establecida en Lyón. Fué consejero y mariscal del delfín, bailío de Maçón y senescal de Lyón en 1418. Conocésele también con el nombre de señor de Passín. En 1422 derrotó á una partida de auverneses á las órdenes de Rochebarón. Al siguiente año venció á los de Maçón, haciendo prisionero á su jefe, el mariscal de Toulongeón. Juan de Chalóns, que después de vencido en el ataque que intentó contra el Delfinado se dirigía hacia el país de Bresse, fué nuevamente derrotado por Grolée y otros señores al intentar el paso del Ródano el 11 de junio de 1430. El 9 de julio siguiente ya Grolée había conseguido someter á la autoridad del rey todas las plazas situadas entre Maçón y Lyón. En junio de 1434 asistió á la entrada de Carlos VII en dicha ciudad, en agosto hizo su testamento, y después murió en la fecha precitada.

GROLIER DE SERVIER (JUAN, *vizconde de* AGUISY): *Biog.* Bibliófilo francés. N. en Lyón en 1479. M. en París en octubre de 1575. Era oriundo de Italia, y desde muy niño mostró gran afición al estudio; introdújole en la corte su padre, que era gentilhombre del duque de Orleáns, que luego subió al trono con el nombre de Luis XII. Francisco I le consideraba mucho y le nombró intendente del ejército en el Milanesado. Después de los desastres de los franceses en Italia regresó Grolier á Francia, donde fué uno de los cuatro tesoreros generales, administrando la Hacienda hábil é íntegramente. Le encomendaron varias misiones diplomáticas de importancia en Roma, y todas las desempeñó

dando pruebas de grandes talentos. Allí, como en París, mantuvo activas relaciones de amistad con sabios y literatos, prestando á todos eficaz protección. Un día, al terminar un banquete, ofreció á sus convidados guantes llenos de oro. La principal gloria de Grolier consistía en su biblioteca, formada de ejemplares escogidos de todo género de las mejores obras de la época y elegantemente encuadernadas; dibujos del mejor gusto adornan las tapas de los libros, y cada uno de éstos lleva una inscripción que demuestra su generosidad. Las bibliotecas públicas más ricas se muestran orgullosas de poseer tomos con las encuadernaciones de la colección de Grolier. Los bibliófilos, los buscan con afán pagándolos á gran precio. En la Biblioteca Nacional de París se guarda una interesante colección de obras que figuraron en la de Grolier.

GROLMAN (Carlos Luis Guillermo de): *Biog.* Estadista y jurisconsulto alemán. N. á 23 de julio de 1775 en Giesen. M. á 14 de febrero de 1829. A los dieciséis años comenzó Grolman á estudiar Jurisprudencia en la Universidad de su ciudad natal, en la que obtuvo el grado de Doctor en Derecho en 1795. Después, durante tres años, dió lecciones particulares de Derecho. En 1798 fué nombrado profesor extraordinario, y dos años después profesor ordinario. Desde 1797 se distinguió publicando obras filosóficas sobre la ciencia del Derecho, especialmente sobre Derecho penal, estableciendo en esta materia una nueva teoría: la teoría preventiva. Las circunstancias políticas hicieron posible la adopción del Código civil francés en Hesse, por lo cual Grolman se dedicó al estudio de la legislación francesa, manifestándose partidario de ella. Nombrado en 1810 rector, se distinguió por su severidad en la ejecución de las medidas sugeridas por el gobierno francés contra las asociaciones de estudiantes. En 1814 tomó parte activa en la guerra contra Napoleón, en calidad de jefe de batallón en la landwehr. Después de haber sido nombrado canciller de la Universidad de Giesen en 1815, dejó al siguiente año la carrera de la enseñanza y se trasladó á Darmstadt por haber sido presidente de la comisión nombrada para elaborar un nuevo Código de leyes para el Gran Ducado de Hesse. A fines del año 1819 fué nombrado Ministro de Estado, y colocado al frente de toda la Administración, excepto de la parte militar. Por orden suya se tomaron enérgicas medidas para reprimir las manifestaciones de desagrado, que en varios lugares habían degenerado en abierta rebelión. Al mismo tiempo Grolman hizo que se dieran á los contribuyentes medios seguros para prevalerse contra las estorsiones de los recaudadores, y del mismo modo puso término á la arbitrariedad de los jueces nombrando una comisión encargada de hacer una información sobre la manera con que se administraba la justicia. El 18 de marzo de 1820 se publicó por consejo de Grolman un edicto estableciendo el gobierno representativo. Las atribuciones subalternas concedidas á las Cámaras por este edicto estaban muy distantes de realizar las promesas de la declaración del Gran Duque en 1814. Las elecciones se hicieron, pues, con gran descontento general. Apenas pudo Grolman reunir, cuando la apertura de las Cámaras, la mayoría absoluta de los diputados; tantas fueron las dimisiones hechas para protestar contra la conducta del Gran Duque. Los debates probaron á Grolman que la opinión liberal era la del país, y en vista de esto no titubeó en aconsejar á su soberano que se adelantara á los deseos de la opinión é hiciera ciertas concesiones, pero tuvo que luchar contra numerosas y poderosas influencias de la corte y contra las reiteradas insinuaciones de Prusia y Austria, que veían con desagrado el establecimiento del gobierno constitucional en Alemania. Al fin logró triunfar de todos estos obstáculos, y la declaración de 14 de octubre de 1820, en la que el Gran Duque exponía las bases de una nueva Constitución, dió á conocer las verdaderas intenciones del Ministro que hasta entonces había sido calumniado por todos los partidos, á causa de su carácter conciliador. Tomó posteriormente parte activa en la nueva organización del Gran Ducado. Ocupóse Grolman también de mejorar la legislación de su país. Bajo su dirección redactaron los más célebres jurisconsultos códigos que debían sustituir á la multitud de leyes con frecuencia contradictorias que regían en el Gran Ducado. Este trabajo no se terminó hasta después de la muerte de Grolman, quien hasta el fin de su vida dirigió el gobierno de Hesse.

—Grolman (Carlos Guillermo Jorge de). *Biog.* General prusiano. N. en Berlín á 30 de julio de 1777. M. en Posen á 15 de septiembre de 1843. Hermano del estadista del mismo apellido. Ingresó en el ejército á los catorce años de edad; en 1806 era capitán de Estado Mayor. Después de la paz de Tilsit tomó parte activa en la reorganización del ejército prusiano. En 1809 presentó su dimisión para poder combatir contra los franceses; entró al servicio de Austria y fué colocado en el Estado Mayor de Kienmayer. Cuando se hizo la paz vino á España, donde fué puesto al frente de un batallón de la legión extranjera. Fué hecho prisionero en 1811 y conducido á Francia, pero consiguió evadirse y se fué á Jena con un nombre supuesto. Volvió después al ejército prusiano con el grado de Mayor y tomó parte en las batallas de Lutzen y de Bautzen; pasó luego al cuerpo de Kleist, y tomó parte en la batalla de Leipzig. Nombrado en en 1815 maestre general de Blücher, tuvo ocasión de demostrar sus conocimientos en estrategia. Después de la paz de París fué nombrado jefe de Estado Mayor. Desde 1819 vivió retirado en el campo durante seis años, al cabo de los cuales fué nombrado comandante de la novena división del ejército. En 1832 pasó con el mismo cargo á la quinta división, y cinco más tarde fué promovido á general. Escribió una obra titulada *Historia de la campaña de* 1815 *en los Países Bajos y en Francia.*

GROLOS: *Geog.* V. Santa Cruz de Grolos.

GROLLIER (N. de Fuligni-Damas, *marquesa de*): *Biog.* Pintora de flores francesa. N. á 2 de diciembre de 1742. M. en 1828. Siendo muy joven contrajo matrimonio con el marqués Grollier, y vivió en un principio ignorada del mundo en Pont-d'Ain; después fué á París, donde su vocación se manifestó. Discípula de van Spaendonck, no tardó en ser su émula. En las Tullerías, en donde vivía cerca de María Antonieta en Lainville, cuidaba de sus flores, que eran sus modelos. Huyendo de la Revolución recorrió Suiza y Alemania, y durante algún tiempo vivió en Florencia y en Roma. Canova, que la siguió á estas dos ciudades, la llamaba el *Rafael de las flores.* Cuando pudo regresar á Francia fué la artista á establecerse en Epinay, cerca de París, donde su estudio fué el lugar de reunión de los más ilustres artistas. Allí perdió la vista, desgracia que es la recompensa ordinaria de los estudios largos y tenaces, y que soportó con gran resignación.

GROMA (del lat. *grōma*): f. ant. *Top.* y *Fort.* Antiguo instrumento de Topografía usado por los romanos para medir las tierras y hacer la distribución de las tiendas en los campamentos.

No está bien determinada la forma de tal instrumento, pues mientras Maizeroy dice que era cartabón ó escuadra, Noel afirma que era simple jalón.

El italiano Giovanni-Batista Venturi fué el primero que dió una idea algo exacta de la groma en 1814, pero su opinión fué poco conocida, y la ignoraba Cavedoni cuando escribió una Memoria sobre dicho instrumento, que fué inserta en el *Boletín Arqueológico* de Nápoles (Nueva serie, año V, página 66), con un dibujo que reproducía una escultura encontrada debajo de la piedra tumularia de un agricultor romano algo posterior al emperador Trajano, en la cual se había creído ver la representación de una groma. Dicha piedra fué descubierta en 1852, en el territorio de Ivrea, por G Gazzera; pero el no conocer Cavedoni los datos publicados por Venturi le impidió sacar todo el partido posible de su explicación de la groma.

Giovanni Rossi, en su libro *Groma et Squadro, ovvero storia dell' agrimensura italiana dai tempi antichi al secolo XVII*, Turín, 1877, ha procurado describir exactamente la groma, valiéndose de todos los datos reunidos anteriormente, y parece haber conseguido su objeto.

Según su interpretación, la groma se formaba de un bastón ó apoyo perfectamente recto, con una espiga en su extremo, á la que iba adaptada una regla, á cuya otra extremidad, y por su centro, se aplicaba una cruz pequeña formada por dos reglillas cruzadas, y que giraban fácilmente, completando el instrumento cinco plomadas que pendían de los cuatro extremos de las reglas y del centro ó punto en que se cruzaban.

El profesor Rossi cree haber dado con la verdad en todo lo que es posible, y, efectivamente, su descripción hace comprender muchos textos de los autores antiguos que no habían tenido interpretación posible hasta hoy.

GROMÁTICA (del lat. *gromaticus*): f. ant. Antiguamente la *agrimensura* ó arte de medir las tierras.

GROMAZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Carballido, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 21 edifs.

GROMIA: f. *Zool.* Género de protozoarios rizópodos, foraminíferos, reticulares, del grupo de los imperforados, familia de los drómidos. Es notable la especie *Gromia oviformis*, llamada también *Lieberkuhnia wagener.* Es especie de agua dulce. Tiene el cuerpo rodeado de una envoltura muy delgada, apenas membraniforme, interrumpida en un solo punto para dejar paso á los seudópodos.

GROMO (del lat. *grūmus*, montoncillo): m. Yema ó cogollo en los árboles.

GRONA (del gr. γρωνη, cavidad, antro, gruta, hueco): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las fasioleas, subserie de las galactieas, con flores semejantes á las del género *Galactia*, del cual se distingue por la unión incompleta de los dos lóbulos superiores del cáliz. Se conocen dos ó tres especies propias del Asia tropical.

GRÓNDOLA: f. ant. Góndola.

GRONINGA: *Geog.* Prov. del reino de Holanda, formada de parte del antiguo condado de los Frisones. La limita por el N. el mar, al O. y al S. las provs. de Frisia y de Drenthe, y al E. el Hannover (Alemania). Ocupa una superficie de 2298 kms.^{2} y tiene una población de 272786 (1889) habits. La cap. es Groninga. Es país llano, que hay que proteger por medio de poderosos diques de la invasión del mar. Entre los ríos son de relativa importancia el Hunse y el Oude-Aa, que reunidos en Groninga van á desaguar en el Golfo Lauwerzee, con el nombre de Reid Diep. Por el E. el Dollart la separa de la Frisia oriental y el Hannover. Este golfo no existía en el siglo XIII; desde el XVI se va estrechando poco á poco por efecto de los depósitos de limo. Cuatro diques antepuestos uno á otro señalan los terrenos ganados al mar, y aún se prosiguen construyendo otros nuevos. Las aguas cenagosas que lamen los diques se denominan *wadden*, ó polders en vías de formación. Más allá de los wadden se extienden bancos de arena que forman dunas y pequeñas islas, tales como Rottum y Borkum. El suelo es de calidades diversas: de tierra de aluvión al N., arenoso al S., cubierto de landas pantanosas al E. y S.E., y en otros parajes margoso y húmedo, resultando en conjunto muy mediano; sin embargo, hay en él buenos pastos y en algunos cantones se dan bien los cereales. Además de trigo, cebada y avena se recolecta cáñamo, semillas oleaginosas, legumbres y muchas patatas. La mayor riqueza estriba en la cría de ganados. La pesca da también buenos rendimientos. Hay en la prov. muchas fábs. de tejidos fuertes de lana; molinos aceiteros; fab. de papel, tejares y elaboración de quesos y mantecas en grande escala. Los artículos antedichos son los que alimentan el comercio de exportación. En Haren, cerca de Groninga, hay una Escuela de Agricultura. ‖ C. cap. de la prov. de su nombre, Holanda, sit. al N.E. de Amsterdam, en la confluencia del Drentsche-Aa, llamado también Hoornsche-Diep, y del Hunse, río que desde esta confluencia hasta su desembocadura en el Golfo Lauwer Zee lleva el nombre de Reitdiep y está canalizado, siendo navegable para buques de gran porte; 56413 habitantes (1891). Pasa por Groninga el f. c. de Harlingen á Oldemburgo y es centro de varios importantes canales que la ponen en comunicación con las principales poblaciones de la provincia. Es la ciudad más importante del N. de Holanda; su puerto mantiene activo comercio, exportando principalmente productos agrícolas. Hay astilleros y algunas fábricas de tejidos. Los campesinos de los alrededores viven todos desahogadamente. Hay Universidad, escuelas de Bellas Artes, de Sordomudos y ciegos, Jardín Botánico, Museo de Historia Natural, Escuela

de Navegación, Tribunal de Comercio, etc. Era plaza fuerte, pero sus fortificaciones han sido arrasadas en estos últimos años. La plaza del Mercado es una de las mayores de Holanda; en ella está la iglesia de San Martín, edificio de estilo gótico con una torre de 105 m. de altura, construída en 1627. Enfrente está el Palacio Municipal, vasto edificio con una columnata, reconstruído en 1810. En otra plaza, en el Vischmarkt, está la Bolsa. La Universidad se encuentra al N. del mercado y es un imponente edificio del año 1851, con peristilo jónico en la fachada. En el primer piso hay un Museo completo de Historia Natural y otro de Antigüedades locales. La Biblioteca posee un Nuevo Testamento editado por Erasmo, con notas de Lutero al margen. Se fundó en 1614. Enfrente de la Universidad está la iglesia católica de Broederkerk. El Instituto de Sordomudos, sit. más lejos, al otro lado del canal, lo fundó en 1790 el pastor Guyot, y se sostiene con los donativos de los habitantes. Habitualmente tiene 200 asilados. Cerca están los puertos (Ooster, Noorder y Zuider Haven). Recientemente se han construído grandes muelles por la parte E. de la c. Al extremo de la calle Oude kiek in't jat strat, se divisa en lo alto de la puerta de una casa la cabeza de un hombre con grandes barbas, bajo la cual se lee: *Ick kiek noch in't (aún lo veo)*. Es un recuerdo del sitio de 1672, sostenido contra los ejércitos del obispo de Munster y del elector de Colonia, que tuvieron que levantar éstos por no poder impedir que llegaran refuerzos y provisiones á los sitiados por el curso del Reitdiep. La inscripción significa que el barbudo permanece tranquilo, pues sigue divisando expedita la entrada del Reitdiep. Esta ciudad existía ya en el siglo IX. La saquearon los normandos, y se restauró y fortificó á principios del siglo XII; en el XIII figuraba su puerto entre los de más comercio en el N. de Europa; sus naves tomaron parte en las Cruzadas, y la ciudad celebró tratados con Inglaterra, Suecia, Holanda y entró en la Liga Anseática. Varias veces fué tomada y perdida en el siglo XVI por españoles y flamencos rebeldes; quedó al fin en poder de Mauricio de Nassau y entró en la unión de Utrecht.

GRONÓFILO (del gr. γρωνος, hueco, y φιλος, amigo): m. *Bot.* Género de palmas areceas, con flores monoicas en el mismo espádice, exandras y con la misma estructura que las de las arceas, pero las femeninas provistas de pétalos más largos que los sépalos y valvares en el ápice; el óvulo único, con inserción parietal, es descendente; el fruto es pequeño, con pericarpo liso interiormente, y la semilla, adherida á él, tiene albumen ruminado. Se conocen cuatro especies que son palmeras de las islas Célebes y de Nueva Guinea, de tallos delgados y hojas pinnatipartidas. El espádice es una triple espata.

GRONOVIA (de *Gronovius*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Loasáceas, serie de las granovieas. Sus flores son hermafroditas, con receptáculo cóncavo, en cuyos bordes se insertan cinco pétalos pequeños, alternos, en forma de lengüeta; cinco estambres con anteras introrsas, alternas con los pétalos, y que se insertan, como ellos, alrededor de un disco hepigino que corona un ovario unilocular, sobre el cual se halla un estilo sencillo. Dicho ovario contiene un óvulo subapical, descendente ó anátropo. El fruto es un aquenio con cinco alas pequeñas, y la semilla contiene un embrión de rejo súpero y cotiledones carnosos, lobulados é indupliçados en el borde. Se halla representado este género por la especie *G. scandens*, hierba trepadora de la América central, que presenta hojas alternas y flores dispuestas en cimas corimbiformes y opositifoliadas.

GRONOVIEAS (de *gronovia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Loasáceas representado por el género *Gronovia*.

GRONOVIUS (JUAN FEDERICO): *Biog.* Filólogo alemán. N. á 8 de septiembre de 1611. M. en Leyden á 28 de diciembre de 1671. Era hijo de David Gronovius, Consejero del duque de Holstein y después síndico de Brema. Después de haber estudiado en las Universidades de Leipzig y de Jena, fué en 1631 á la de Altorf para estudiar allí Jurisprudencia, y se consagró al mismo tiempo al estudio de las Bellas Letras. En 1633 su padre murió, y Gronovius regresó á Brema y de allí pasó á Hamburgo, donde conoció á Hugo Grocio, con el cual trabó estrecha amistad, como lo demuestra la correspondencia que sostuvo con aquel grande hombre. Al siguiente año fué á Holanda, donde aceptó un empleo de preceptor del hijo de un senador de Amsterdam. En 1637, decidido á consagrarse por completo á los estudios de la antigüedad, renunció á sus funciones de preceptor. Después de haber pasado dos años en La Haya fué á Inglaterra, donde se le permitió, después de muchas diligencias, consultar la Biblioteca de Cambridge. En 1640 recorrió Francia, recibiendo en Angers el título de Doctor en Derecho. Se trasladó después á Italia, á Roma, en donde recogió gran número de documentos sobre la antigüedad en el palacio Barberini. En 1643 se decidió á aceptar el cargo de rector del Gimnasio de Deventer. Este establecimiento tuvo al poco tiempo tal reputación, gracias á la dirección de su jefe, que Vosio lo consideraba superior á muchas Universidades. En agradecimiento de sus eminentes servicios Gronovius fué nombrado por el Senado de Deventer *tribunus civitatis*, honor que hasta entonces no había sido concedido á ningún profesor. En 1653 se trasladó Gronovius á Leyden para dedicarse á la enseñanza de las Bellas Letras en la Universidad de aquella ciudad en sustitución de Boxhorn, y residió allí hasta su muerte ocupado en trabajos incesantes. Gronovius era de carácter excepcionalmente modesto. Como filólogo debe considerársele, en unión de Wyttenbach y de Creuzer, como el conocedor más profundo de la lengua y de la literatura latinas, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII. Sus comentarios, insertos en gran parte en las ediciones *Variorum*, han ejercido grande y provechosa influencia en el estudio de los autores latinos. Sin embargo, en cuanto al estilo es inferior á Muret y á algunos otros humanistas. Sus primeros trabajos permiten ya distinguir la sagacidad crítica que distingue á Gronovius de todos los filólogos de su época. Abarcaba por entero toda la antigüedad hasta en sus menores detalles.

GRONZO: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Brión, ayunt. de Brión, p.j. de Negreira, prov. de la Coruña; 22 edifs.

GROOT (GERARDO): *Biog.* Teólogo y fundador de Ordenes religiosas. N. en Deventer en 1340. M. á 20 de agosto de 1384. Su padre era burgomaestre de la ciudad de Deventer. Groot, á los quince años de edad, fué á la Universidad de París, y obtuvo tres años después el grado de maestro de Artes. Pasó después á Polonia, donde explicó Filosofía y Teología, y el éxito de sus lecciones le valió el sobrenombre de *Magnus*, que era, al mismo tiempo, la traducción del apellido de su familia. Provisto de una canonjía en Utrecht y de otra en Aquisgrán vivió algún tiempo en el fausto y en el lujo, mas después de una conversación que sostuvo con el prior de la Cartuja de Arnheim, su antiguo condiscípulo, cambió por completo de vida, renunció á sus beneficios y se retiró durante tres años á la Cartuja de Munichuysen. Se ordenó después de diácono y comenzó á predicar en las principales ciudades de la provincia de Utrecht, llevando los hábitos más groseros y exhortando á los hombres de todas clases á que reformaran sus costumbres. Las predicaciones de Groot produjeron gran número de conversiones, pero era entonces la corrupción tan grande y tan profunda que en muchas ocasiones se quiso impedir que Groot estigmatizara los vicios del día, y tuvo que hacerse acompañar de un notario para levantar actas contra aquellos que se oponían á su predicación. La lectura y la meditación de las Sagradas Escrituras y de los Padres Santos debía, según él, ser una de las principales ocupaciones del cristiano. Tradujo al holandés los *Salmos* y las *Horas* para las personas que no supieran el latín. Después de haberse procurado gran número de manuscritos de la Biblia y de las obras de los Santos Padres reunió en su casa paterna en Deventer varios copistas encargados de corregirlos. Entonces, de acuerdo con Florence, hombre rico, á quien había convertido, fundó en su ciudad natal una congregación de copistas ó *Hermanos de la vida común*, que sin pronunciar ningún voto se consagraban á la instrucción de la juventud, y sobre todo á la copia de manuscritos. En poco tiempo más de cien congregaciones se formaron, según el modelo de la instituída por Groot. Vivamente atacada ésta por los *Hermanos mendicantes*, fué formalmente aprobada en 1376 por el Papa Gregorio II. En 1381, en ocasión que había ido á visitar al famoso Ruysbroeck, admiró Groot el espíritu de abnegación sin ostentación introducido por éste en su convento del Val-Vert. Pensó entonces en fundar un monasterio sometido á una regla más precisa que la seguida por los *Hermanos de la vida común*, los cuales no se hallaban sujetos hasta entonces á ningún voto solemne. Tres años más tarde uno de sus amigos de Deventer cayó enfermo de la peste, y Groot, que poseía algunos conocimientos en Medicina, fué en su busca para cuidarle. Poco tiempo después se vió también atacado de la epidemia. Conociendo que su muerte se acercaba recomendó á Florence que fundara un monasterio regido, no por la regla de los Cartujos, según él demasiado severa, sino por la de los canónigos regulares. Este monasterio tendría la misión de proteger á las otras asociaciones de la *vida común*, que quedarían, como antes, libres de voto formal é irrevocable. Algunos días después murió Groot, á la edad de cuarenta y cuatro años, después de una vida muy activa y de haber asegurado la regeneración moral é intelectual de su país. Poseyendo grandes conocimientos, sabiendo conmover profundamente las almas, era de un carácter tan modesto que nunca quiso, después de su cambio de vida, aceptar dignidades eclesiásticas, y hasta se negó á que se le ordenara de presbítero. Según sus últimos deseos, se fundó en 1386 un monasterio de canónigos regulares, Orden que se propagó rápidamente en los Países Bajos y en Alemania, hasta el punto de que en 1460 se contaban ciento cincuenta casas regidas por la regla de los canónigos regulares de Windesheim. En el siglo XVI poseían éstos varios establecimientos en Francia, especialmente una casa en el Colegio Montaigu de París. La ocupación de estos religiosos, cuyos servicios nunca podrán ser bastante apreciados, era la copia de libros y la instrucción de la juventud. Desde el momento de su primer establecimiento en Windesheim reunieron, á imitación de Groot, los mejores y más antiguos manuscritos de la versión de la Biblia por San Jerónimo que pudieron procurarse, á fin de obtener los textos cuidadosamente corregidos; y aprobados desde entonces por el Papa, fueron después consultados como autoridad por los editores de la Biblia nombrados por Sixto V. El mismo trabajo y corrección crítica fué comenzado con las obras de los Santos Padres de la Iglesia. Estas son para los países del Norte las primeras huellas del renacimiento de la Teología. El segundo objeto de los *Hermanos de la vida común* fué, como ya antes se ha dicho, la educación de la juventud. Fundaron gran número de escuelas durante el siglo XV, especialmente la escuela de Deventer, que llegó á ser, gracias á ellos, la *Atenas del Imperio*, y de la cual salió Erasmo. En fin, deseando cumplir en todo las intenciones de su fundador, los *Hermanos de la vida común* trataron siempre de hacer que sus semejantes tuvieran una vida virtuosa y piadosa, y con este objeto redactóse una serie de obras ascéticas, de las cuales la más célebre sería la *Imitación de Jesucristo* si este libro, como se cree, se debe á Tomás Kempis. Escribió Groot las siguientes obras: *Publica protestatio de veridica predicatione Evangeli quod predicavit*, impresa en el tomo III de las obras de Tomás Kempis. *Conclusa et Proposita*, obra que es una colección de piadosas resoluciones recomendadas por Groot. *De sacris Libris studendis*. Se conservan también de Groot treinta y tres obras y opúsculos manuscritos, de los cuales ha dado Paquot la lista completa, indicando las Bibliotecas de los Países Bajos en que se hallaban á mediados del siglo XVIII.

GROOTAERS (LUIS GUILLERMO): *Biog.* Escultor francés. N. en Nantes á 2 de abril de 1816. M. en la misma ciudad á 3 de octubre de 1882. Hijo de un estatuario holandés que se estableció en Francia, se naturalizó en 1835 y fué á París á estudiar en la Escuela de Bellas Artes. Fué sucesivamente discípulo de David de Angiers, de Pradier y de Duret. Se presentó en el concurso para el gran premio de Roma, cuyo asunto era *La muerte de Demóstenes*, y atribuyó á una venganza de David de Angers, de cuyo estudio había salido, la mala calificación que obtuvo su trabajo, designado para un primer premio en un escrutinio preparatorio, y que no obtuvo sino el segundo en el escrutinio definitivo. Despechado por esto se fué á su ciudad natal y ya nunca quiso volver á París, mas no

por esto dejó de enviar sus obras á las Exposiciones en París celebradas. Envió, además de otras obras: *Bajo relieve* en mármol para la catedral de Nantes (Salón de 1845); *Capilla gótica* en madera, con una *Madona* y *dos ángeles* en mármol (1847); *El general de Brea*, busto en mármol para el Ministerio del Interior; el mismo busto en bronce decora el monumento funerario del general en el cementerio del Père Lachaise; *Los últimos momentos de Safo*, estatua en mármol (1852, Museo de Angers); *La Virgen y dos ángeles*, grupo en mármol; *Estudio*, busto en mármol; *María, Madre de Dios y Reina del cielo*, estatua en mármol. Débensele también las fachadas del Museo y de la Biblioteca de Nantes, dos de sus obras más importantes; un *San Pedro*, estatua que decora la fachada de la catedral de la misma ciudad, y el *Monumento conmemorativo del combate de Saint-Cast*, en Saint-Cast.

GROPOS (del lat. *grūmus*, pelotón): m. pl. Cendales ó algodones del tintero.

Y para hacer penitencia
De delitos tan impropios
Y de culpas tan ruines,
Se puso un jubón de GROPOS.
JERÓNIMO CÁNCER.

GROS (del fr. *gros*, grueso): m. Moneda antigua de poco valor.

– EN GROS: m. adv. ant. POR MAYOR.

– GROS: *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de Tarragona, á unas seis millas y media del puerto de la capital y separado de él por un trecho, ya de playa, ya de orilla peña-cosa. || Cabo en la costa N.O. de Mallorca; es un promontorio de más de 130 m. de elevación y constituye la extremidad occidental de la boca del puerto de Soller. Tiene en lo alto un faro. || Cabo en la costa S. de la isla de Mallorca, entre la punta Negra y el Cabo Blanco, cerca de la pequeña cala del Pe.

– GROS: *Geog.* Cabo de la Argelia, inmediato al puerto de la Cala. Presenta en su parte superior un resalto muy notable conocido con el nombre de Pico del Aguila.

– GROS: *Geog.* Cabo del dist. de Algoma, provincia de Ontario, Canadá, Dominio del Canadá. Da frente al Cabo Iroqués, roca también muy alta que pertenece al est. de Michigan, Estados Unidos. Entre estos dos cabos, el lago Superior, ya muy estrecho, se tranforma definitivamente en un canal, el hermoso río de Santa María, que conduce á los lagos Hurón y Michigan.

– GROS VENTRES: *Geog.* Río del territorio del Noroeste, Canadá, uno de los tres brazos que forman el Saskatchewan del Sur. Nace en las Montañas Roqueñas, hacia los 50° de lat. N., corre hacia el E., y se une primero al río de las Aves y luego al de la Biche, que son los otros dos brazos del Saskatchewan.

– GROS (ANTONIO JUAN): *Biog.* Pintor francés. N. en París á 16 de marzo de 1771. M. en Meudón á 25 de junio de 1835. Su padre era un excelente pintor miniaturista, y quiso que su hijo siguiera la misma carrera. A los catorce años de edad ingresó Antonio en la escuela de Luis David, quien acababa de regresar de Italia. Después de dos años de estudios bajo la dirección de este habilísimo maestro fué admitido en la Escuela de Bellas Artes, donde no tardó en obtener el primer premio. En 1791 pintó *La Bañista* y *Los Pastores de la Arcadia* y concurrió al premio de Roma. En 1793 murió su padre á consecuencia del pesar que le produjo una quiebra en la cual perdió casi toda su fortuna. Después de esta desgracia resolvió Antonio expatriarse y visitó Italia; para vivir hizo retratos en Nimes, Marsella, Niza y Florencia, y fué á establecerse en Génova, donde fué admirablemente acogido por su habilidad en dar parecido á los retratos que hacía. Allí una circunstancia imprevista fué el preludio de su gloria: Josefina, que iba á reunirse á su marido, que era general en jefe del ejército de Italia, pasó por Génova; madama Faydpoult, esposa del enviado de la República francesa, le presentó y le recomendó al pintor Gros. Josefina, después de haber visto varios retratos del artista, le llevó á Milán é hizo que le conociera Bonaparte. El general le encargó su retrato, trabajo conocidísimo en que empleó el artista dos semanas. Algún tiempo después fué Gros nombrado individuo de la comisión de gobierno encargada de buscar los objetos de Ciencia y de Arte que se hallaban en los Museos y ciudades de Italia y de enviarlos á Francia para adornar las Galerías del Louvre. Cumplida su misión, permaneció Gros en el ejército con el título de inspector de las revistas. Desde este momento experimentó toda clase de desgracias: los austriacos tomaron la ofensiva y se vió obligado á huir, yendo de ciudad en ciudad sufriendo hambre y toda clase de penalidades. Llegó al fin á Marsella en tal estado que llegó á temerse que muriera. Nueve años hacía que faltaba de Francia, y de regreso en París estuvo algún tiempo sin hacer nada, pero volvió después á empuñar los pinceles y creó una obra maestra de gracia, de ejecución y de sentimiento melancólico: *Safo arrojándose á las aguas desde lo alto de la roca Leneacles*. En 1803 hizo un dibujo á la pluma de un asunto tomado de la campaña de Egipto: *Bonaparte perdonando á los sublevados del Cairo*. Desde esta época obtuvo gran gloria, porque todo lo que produjo fué ocasión de grandes triunfos. Expuso sucesivamente en los Salones de París el *Combate de Nazareth*, *La peste de Jafa*, la *Batalla de Abukir*, los retratos de la familia de Luciano Bonaparte, los de Duroc y Massena, y en 1808 la *Batalla de Eylau*, cuadro que le valió la distinción de que Napoleón, al verlo, se quitara del pecho la cruz de la Legión de Honor que llevaba para colocarla en el del artista. En 1810 expuso la *Toma de Madrid*, una de sus obras más acabadas, y en la cual están los personajes perfectamente caracterizados por su fisonomía particular y su expresión. En aquel mismo Salón figuró también *La batalla de las Pirámides*, hermosísimo cuadro que fué reproducido por medio del grabado por Vallot, que supo conservar su carácter y sentimiento. Cerca de estos dos cuadros inmensos figuraba el *Boceto de la batalla de Wagram*, que ocupaba una superficie de ocho pies y seis pulgadas por cinco pies y ocho pulgadas, encargado por el príncipe Alejandro Berthier de Neufchatel para su galería. Los retratos del rey y de la reina de Westfalia los terminó entonces. Le encargó Napoleón una obra importantísima, que debía terminar en dos años, cuando sobrevino la funesta retirada de Rusia, después la campaña de Francia, y por fin la vuelta de los Borbones. En el Salón de 1812 se admiró, entre otros cuadros de Gros, *La entrevista del emperador de los franceses y del emperador de Austria en Moravia*, y el cuadro *Francisco I y Carlos V visitando la iglesia de San Dionisio*. En 1813 hizo un dibujo representando *El incendio de Moscú*. Por aquella época hizo el boceto de la *Toma de Caprea* por el general Lamarque, el retrato del duque de Bellune, y uno de sus dibujos á pluma más notables representando á *Francisco I y á Carlos V á caballo delante del pórtico de San Dionisio*. Hacia 1812 Napoleón había encargado á Gros que pintara la cúpula del Panteón, pero los acontecimientos políticos y otras muchas obras que ejecutó este pintor fueron causa de que no terminara hasta 1824 este trabajo inmenso, que ocupa una superficie de 1035 metros y 33 centímetros, y que no puede mirarse sino desde una distancia de 70 metros. La corte se mostró satisfecha de esta obra, y Lourdoneix, que era entonces director de Bellas Artes, aprovechando la satisfacción de la corte, pidió al Ministro Corbiere para Gros una gratificación de 50000 francos. Como testimonio de su satisfacción Carlos X nombró al artista barón. Aprovechándose entonces Gros de su posición é influencia en la corte solicitó que se permitiera la vuelta de David. Peyronnet, que era entonces Ministro de Justicia, apoyó sus pretensiones, pero Carlos X exigió, como había exigido Luis XVIII, que el mismo David elevara una instancia solicitando personalmente lo que por él se pedía. Supo David la condición que se le imponía y no quiso someterse á ella, pues decía: «Fuí desterrado por un sencillo decreto y no regresaré sino bajo la salvaguardia de otro decreto.» Gros tuvo que abandonar una esperanza por mucho tiempo acariciada. Siguió produciendo obras notables, pero hacia 1833 empezó á preocuparle en gran manera la crítica que le mortificaba, y se hizo tímido hasta el punto de parecer que no tenía confianza en su talento. Desde 1803 había modificado Gros su manera de pintar. En cuanto al dibujo puede decirse que en todas las épocas de su vida fué siempre natural, grande, sabio, nervioso y variado; pero desde 1833 estas cualidades pareció que se debilitaron en gran manera: por sus trabajos se adivina que le falta la audacia de los años de su juventud. Desde el año de 1831 se apoderó de él el desaliento, á pesar de que la naturaleza no le había privado de los dones con que le dotara. Decidido al fin á que cesaran los ataques que se le dirigían por medio de anónimos, pintó un retrato de Niemcewich, el antiguo ayudante de campo de Kosciusko, obra maestra de expresión, y *Hércules y Diomedes*, cuadro que obtuvo grandes elogios de los inteligentes. Mas la nueva escuela llamada del *porvenir*, unida á la de los *románticos*, no cedió ni aun ante este nuevo triunfo y renovó sus ataques. Gros cerró entonces sus estudios diciendo «que no conocía desgracia mayor que la de sobrevivirse.» Perdió el juicio, y poco tiempo después se le encontró ahogado en el Sena, cerca de Meudón. Al siguiente día fué trasladado el cadáver á París; hiciéronle funerales magníficos y fué enterrado en el cementerio del Père Lachaise. Sobre su tumba se pronunciaron discursos por Gariver, Delaroche, Coignet y Court. Gros era oficial de la Legión de Honor desde 1828.

– GROS (JUAN BAUTISTA LUIS, *barón*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Ivry-sur-Seine en 1793. M. en 1870. Entró en la carrera diplomática en 1823. Primer secretario de Legación en Méjico después de la revolución de julio, estuvo de encargado de negocios en Bogotá y desempeñó varias misiones importantes, especialmente en la República del Río de la Plata y en Inglaterra, á donde fué enviado en 1849 con motivo de la expedición de Roma. En 1850 se trasladó á Atenas en calidad de comisario mediador y de Ministro plenipotenciario para contribuir á arreglar las cuestiones existentes entre Inglaterra y Grecia. Más adelante el barón Gros fué uno de los plenipotenciarios nombrados para determinar los límites de las fronteras entre Francia y España. Después de largas negociaciones se firmó un tratado en Bayona el 2 de diciembre de 1856, que puso término á dificultades que esperaban una solución desde hacía varios siglos. El 6 de mayo de 1856 estuvo encargado de una misión en China con el título de comisario extraordinario y con credenciales de embajador. Tuvo que obrar de acuerdo con lord Elguin, enviado inglés, para obtener satisfacción por el asesinato de un misionero francés llamado Chapedeleine, muerto en 1856. Trató también de la apertura de un puerto para el comercio, defendió á los agentes en Pekín, y finalmente procuró obtener una eficaz protección para los misioneros.

– GROS (JULIO): *Biog.* Viajero francés. N. en Montluel (Ain) en 1829. Antes de llegar á ser presidente de la República de Counani ó Guayana independiente, había Gros publicado interesantes relaciones de viajes que le habían valido ser nombrado individuo de la Sociedad de Geografía y secretario de la Sociedad de Geografía Comercial de París. Es también conocido como autor de varias novelas de aventuras del género de las de Julio Verne, tales como *Un volcán en los hielos* (1879); *Los exploradores contemporáneos de Europa y los exploradores contemporáneos de las regiones polares* (1881); *Los secretos del mar* (1882); *Viaje por el Océano Indio, los 773 millones de J. F. Jollivet* (1882); etc. Desde 1881 sostenía Gros relaciones de amistad con dos viajeros franceses: Guigues y Enrique Condreán, que habían explorado las regiones regadas por el Counani y se habían hecho amigos de los indígenas de aquellos territorios cuya posesión se disputaban Francia y el Brasil. Gros, á quien sus dos amigos habían hecho conferir, por los indígenas, el título de presidente de la República de Counani ó Guayana independiente, había aceptado inmediatamente, formado Ministerio y creado una condecoración especial, llamada de la «Estrella de Counani,» tomando posesión del gobierno sin salir de Vandes, su residencia habitual. Después que Francia y el Brasil se negaron á reconocer la nueva República, y cuando su amigo Guignes, á quien había nombrado presidente del Consejo de Ministros, le declaró destituido, Gros no quiso renunciar al poder y se entendió con una compañía inglesa, á la cual cedió, mediante una cierta cantidad de acciones emitidas, el privilegio de explotación de varios territorios, con la condición de que sería mantenido en el cargo presidencial, y de que serían respetados todos los nombramientos que había hecho y que hiciera en lo sucesivo. Partió para Counani en agosto de 1888. Los periódicos han referido la mixtificación de que fué

víctima. Al llegar á Géorgetown fué perfectamente acogido por un delegado de la Compañía, quien abusando de su credulidad consiguió embarcarle en un barco que partió para Londres; así que, cuando él creía llegar á la Guayana, se encontró á las orillas del Támesis.

GROSA: f. ant. GRUESA, en las iglesias catedrales.

– GROSA: *Geog.* Isla adyacente á la prov. de Murcia, próxima al Mar Menor y al N. del Cabo de Palos. Es alta y amogotada: se tiende cuatro cables y medio de S.S.E. á N.N.O., dista poco más de una milla de tierra y tiene una pequeña ensenadita con fondeadero al que concurren embarcaciones de todas partes cuando el viento es favorable. || Punta en la costa de la prov. de Gerona, cerca de Palamós y de la punta del Molino. Por ser alta y montuosa se la llama también Cabo Gros. || Punta en la costa N. de la isla de Ibiza, Baleares; tiene 174 m. de altura, termina bruscamente en el mar, y hay una isleta cerca de su extremidad. En la pendiente hay un faro con luz blanca que puede avistarse á cinco millas de distancia.

– GROSA (SIERRA): *Geog.* Sierra en la parte S. de la prov. de Valencia. Llámase en su origen sierra de las Agujas, y se halla unida á las estribaciones meridionales del Mondúber por medio de un collado bajo y estrecho. Extiéndese próximamente hacia el O., en la longitud de unos 44 kms., desde el término de Barig al de Fuente la Higuera, dejando al N. el valle de Montesa y las llanuras de Játiva, y al S. el valle de Albaida y el llano de los Alforines. Forman las cumbres, que no alcanzan gran altura, una sucesión de picos y collados, pero hacia la parte de la sierra de las Agujas se aplanan, sin dejar de ser por eso desiguales y riscosas. Entre sus picos el más elevado es el Egea, que tiene 727 metros de altitud, y los más bajos collados son el de la Ollería, cruzado á unos 200 m. de altitud por la carretera de Onteniente; el de Bellús, por el cual pasa á 230 m. la de Alcoy, y el de Beniganim que pone en comunicación algunos pueblos del valle de Albaida con otros de las llanuras de Játiva. Entre los collados de Bellús y de Beniganim, existe una profunda garganta, por la cual el río Albaida cruza la sierra y sale del valle que le da nombre. Del pico de Egea se desprende hacia el S.E. un ramal importante, que se extiende dentro del valle de Albaida unos 6 ó 7 kms., y se pierde cerca de Ayelo de Malferit, después de haber cruzado el río Clariano. Entre los derrames septentrionales de la sierra Grosa hay uno notable que arranca de un cerro situado al O. del puerto de Bellús, y tuerce poco después hacia Levante, formando la corta y estrecha sierra de Bernisa, de cima aguda y dentellada, en la cual se halla edificado el castillo de Játiva, que fué célebre en la guerra de las Germanías, y posteriormente en la de Sucesión (D. de Cortázar, *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Valencia).*

GROSAMENTE: adv. m. En grueso, toscamente.

GROSCA: f. Especie de serpiente muy venenosa.

> ... ni por temor de los ponzoñosos áspides nombrados sierpes, paropas, GROSCAS, ni todos los otros linajes de ponzoñosas serpientes.
>
> MARQUÉS DE SANTILLANA.

GROSE (FRANCISCO): *Biog.* Arqueólogo inglés. N. en 1731. M. en Dublín á 6 de mayo de 1791. Siendo muy joven demostró gran afición á la ciencia heráldica. Su padre, rico joyero suizo establecido en Inglaterra, obtuvo para él en el colegio Heraldo el cargo de heraldo de la casa de Richmond, cargo que dimitió en 1763 para ingresar en la milicia de Hampshire, donde fué ayudante y algún tiempo después capitán. Cuando ocurrió el fallecimiento de su padre en 1769 heredó una fortuna bastante importante y que no tuvo la prudencia de conservar. Desde el tiempo en que era pagador de la milicia decía riendo que no tenía más que dos libros de cuentas: su bolsillo derecho y su bolsillo izquierdo, uno para los ingresos y otro para los gastos. Con semejante sistema de contabilidad bien pronto llegó el desorden de su fortuna. Mas su talento le salvó de su ruina completa. Poseía, además de una buena educación, un gusto delicado y felices disposiciones para el dibujo. Estimulado por sus amigos publicó varias obras, en las cuales demostró gran habilidad manejando la pluma y el lápiz. Murió en Irlanda, á donde había ido con objeto de levantar planos y dibujar puntos de vista. Era Grose de carácter alegre é intrépido y escribió las siguientes obras: *Vista de Antigüedades en Inglaterra y en Gales* (1778); *Las antigüedades de Escocia* (1790); *Las antigüedades de Irlanda* (1794). Esta obra la dejó el autor sin concluir y la terminó Ledwich. *Diccionario clásico de la lengua vulgar*; *Antigüedades militares, ó Historia del ejército inglés desde la conquista hasta los tiempos presentes* (1786, 1788), etc.

GROSEDAD: f. ant. GROSURA, substancia crasa ó mantecosa, etc.

– GROSEDAD: ant. Grueso ó espesor de una cosa.

– GROSEDAD: ant. Abundancia ó fecundidad.

– GROSEDAD: ant. GROSERÍA.

GROSELLA (del al. *krausbeere*; de *kraus*, crespo, y *beere*, fruto): f. Fruto del grosellero, que es una uvita ó baya globosa, de color rojo muy hermoso, jugosa y de sabor agridulce muy grato. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jalea.

> Los ácidos, como el vinagre, el zumo de limón y de GROSELLAS, etc. (son antiafrodisíacos).
>
> MONLAU.

– GROSELLA: *Bot.* y *Hort.* El fruto del grosellero ofrece diferencias muy apreciables, según las distintas especies y variedades conocidas.

La grosella del grosellero común ó de racimos consiste en una baya lisa, encarnada ó blanca, que contiene un mucilago de sabor azucarado y acidulo, del cual dependen las propiedades refrigerantes apreciadas en este fruto.

La grosella del grosellero negro, racimoso también, es una baya globulosa, negra, glandulosa y aromática, que constituye un fruto comestible.

La grosella del grosellero espinoso *(uva crispa cultivada)* forma una baya globosa ú ovoidea, verdosa, amarilla ó rojiza, con zumo fermentescible que suministra un vino agradable.

Los principales usos de la grosella, además del papel que desempeña como alimento sano, agradable é higiénico, consisten en la preparación del jarabe de grosellas, puro ó mezclado con el de frambuesas; en el jarabe de los tres frutos (grosella, cereza y frambuesa); en la conserva Appert de grosellas de racimos blancos y encarnados; para la fabricación de la ratafía ó rosolí de los cuatro frutos (grosella, frambuesa, cereza y cassis); para confeccionar el vino de grosellas; la tisana de grosellas, etc., y para preparar las grosellas escarchadas, sin rabo y con él y sin pepitas.

Con la grosella negra se fabrica la ratafía llamada *licor de cassis*, y la conserva de los granos en aguardiente en vasijas de vidrio llamadas *damajuanas.*

La infusión de las hojas de cassis produce una bebida saludable y económica, llamada en Normandía *te de las familias.* En las inmediaciones de Dunquerque expiden con el mismo objeto las hojas del grosellero de cassis á los comerciantes de te de Londres.

Las hojas y brotes tiernos del grosellero negro son empleados por los fabricantes de cassis. A este efecto, Sarcelles, Montmorency, etc., venden en los establecimientos de París botellones con ramos de cassis.

El fruto del grosellero espinoso gusta más en Inglaterra que en Francia. Aquí se reduce á consumirlo en estado fresco. Se hacen conservas en botellas; el fruto amarillo es más agradable á la vista que el fruto encarnado. Bien maduro es utilizado en confituras y en tortas. En fin, en vez de agraz sirve la *grosella gruesa* para sazonar las salsas de pescados, particularmente la del grosellero espinoso.

También se prepara una excelente gelatina con el jugo de la grosella de grosellero espinoso y azúcar.

GROSELLERO: m. Arbusto ramoso, de unos cuatro pies de alto, que sirve de adorno en los jardines. Sus hojas son de figura de corazón, partidas en cinco tiras más ó menos profundas, festoneadas con dientecillos; las flores de un color amarillo verdoso y en racimitos, y tiene por fruto la grosella.

– GROSELLERO: *Bot.* Este arbusto europeo representa un género *(Ribes)* de la familia de las grosularieas. Algunos botánicos lo incluyen, como tipo de un grupo, entre las *Saxifragáceas.*

Los groselleros se distinguen por presentar tronco leñoso, frecuentemente armado de espinas colocadas debajo de las hojas; éstas son alternas ó fasciculadas, con limbo palmilobado, de pecíolo dilatado en su base y flores axilares en racimos; bayas ó frutos de diferentes colores.

Se cultivan tres especies: el *grosellero común* ó *de racimos (Ribes rubrum)*, que no tiene espinas y cuyo cáliz es casi plano; el *grosellero negro (Ribes nigrum)*, que los franceses llaman *cassis*, sin espinas también, pero cuyo cáliz es campanulado, y que lo caracterizan perfectamente el olor aromático de todas sus partes y el color negro de sus bayas en racimos; el *grosellero espinoso (Ribes, uva crispa)*, que está erizado de espinas, y cuyos frutos no se hallan dispuestos en racimos. Es el tipo silvestre de esta última especie, que se encuentra en ciertas comarcas de Europa y con caracteres que le ha hecho perder en parte el cultivo.

Grosellero común ó rojo (Ribes rubrum). – Arbusto de hojas oblicuamente 3-5-lobadas y pubescentes en la superficie inferior, algo tomentosas cuando jóvenes, y lampiñas en la cara superior; flores en racimos inclinados; los cálices son planocomplanados patentes, y los sépalos obtusos. Crece en las selvas de Europa.

Sus frutos, ó sean las grosellas, no son rojos en todas las variedades, á pesar de lo que indica su nombre, distinguiéndose por esto variedades de frutos rojos y variedades de frutos blancos.

Cultivo. – El grosellero prefiere los terrenos ligeros un poco frescos, favoreciéndole mucho una situación semisombreada. Crece espontáneamente en los Alpes, Suecia y Siberia, y aparece en medio de las nieves del Himalaya y á 3500 metros de altitud, donde prospera y fructifica. En los climas del Norte son más crecidos y ácidos los frutos. En los del Mediodía más pequeños y azucarados.

La multiplicación del grosellero se verifica por semilla, desarrollándose con bastante lentitud, la que sólo se emplea para obtener variedades nuevas, y por acodo, estaca y los vástagos y sierpes que salen sobre el cuello de la raiz, que se prefiere para reproducir la especie más fielmente ó con más identidad.

Las yemas florales de los groselleros llamados de racimos nacen sobre los ramillos que se desarrollan durante el verano anterior, cuyas producciones no fructifican en seguida, sino por medio de una nueva prolongación ó de pequeñas ramificaciones que nacen en su base; así es que sólo llevan yemas de madera los ramos vigorosos formados el año anterior.



Grosellero

El grosellero se planta en orlas y en cordones ó aisladamente. La forma que se le ha de dar depende del sitio que ocupa, sea en abanico, sea en pirámide ó en vaso.

Los groselleros espinosos se someten á formas que permiten coger los frutos sin maltratarse las manos, pudiéndose adoptar la de abanico, las de cordones horizontales, oblicuos y verticales, ó empazalizándolos para evitar confusión. En Inglaterra, donde se cultivan en gran escala los groselleros espinosos, se plantan en orlas en los vergeles, como se hace con los manzanos enanos.

Se debe dar á los groselleros una labor anual ó por lo menos una entrecava durante el verano, aprovechando estas labores para destruir todos los vástagos que aparecen en la superficie.

La poca importancia que se da generalmente á los groselleros es causa de que no se abonen

como debieran, pero sería conveniente estercolarlos cada dos años.

Los groselleros se podan muy poco; generalmente se les deja abandonados, ó si se les corta algo es tan sólo para impedir ocupen demasiado lugar. Sin embargo, una poda racional aumenta la producción, y además de regularizarlos mejora la calidad del fruto.

Si el grosellero puede pasar en rigor sin poda, no sucede lo mismo sin restauración, supuesto que es de la mayor utilidad. Se debe recepar desde que se nota que disminuye la producción

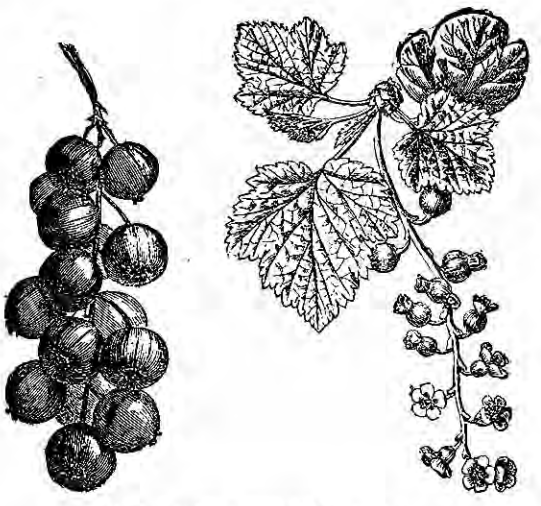

Fruto é inflorescencia del grosellero

del arbusto. Para evitar una interrupción completa en los productos se deben recepar dos ó tres arbustos cada año, precaución que debe tomarse con los demás árboles frutales.

La robustez del grosellero le pone al abrigo de las enfermedades; pero las lluvias frías, cuando llega el momento de abrirse las flores, perjudican la fecundación y hacen abortar á las grosellas como á los demás frutos.

El grosellero es atacado por muchos insectos, constituyendo una verdadera plaga. Los que se encuentran más comúnmente son las orugas de la *Phalena*, la *zesena del grosellero* y la *falsa oruga del grosellero*.

Joigneaux se desembaraza de las orugas esparciendo con un fuelle polvo fino de pelitre sobre los groselleros espinosos. También se las puede hacer desaparecer amontonando con cuidado todas las hojas secas en el invierno y quemándolas en seguida.

Conservación de los frutos en el grosellero. – Es fácil conservar las grosellas en los arbustos hasta la aproximación de los fuertes hielos. Un poco antes que los racimos maduren, es decir, cuando se coloran, se les quita parte de las hojas, sin tocar á las de la extremidad de las ramas, reservadas para entretener la circulación de la savia; después, antes de la completa madurez de los frutos, se reunen en un día seco los brazos y se envuelve todo el pie con paja seca á propósito. Puede reemplazarse la paja con papel muy fuerte, empapado previamente en aceite de linaza. Las extremidades de los brazos, provistas de sus hojas, no serán encerradas en las mallas si se establece el capuchón; bastará cubrir los frutos, á fin de sustraerlos de la acción del sol, que los desecaría; de la humedad atmosférica, que anticiparía su descomposición; en fin, de los ataques de los limacos y caracoles, y de ciertos pájaros que son muy golosos y glotones en la última estación.

Recolección de las grosellas. – La recolección de las grosellas se hace con buen tiempo cuando están bien maduras. Se podrá retrasar cubriendo el arbusto en el mes de agosto, como hemos dicho antes, con un capuchón de paja de centeno ó una red de grandes mallas.

Se irán consumiendo las grosellas á medida que se vayan cogiendo, ó se librarán al mercado, á las dulcerías ó á la prensa, porque no se puede guardar este fruto.

Para recolectarlas se emplean las cestas de vendimia, que se irán vaciando en unas comportas de madera, cilíndricas y chatas, con las que se conducen á las casas en carretas.

– GROSELLERO AMERICANO: *Bot.* Arbusto que constituye la especie *Pereskia aculeata*, de la familia de las cactáceas, tribu de las opuncieas. Se distingue por tener hojas elípticas, aguijones solitarios en las axilas de éstas, y, finalmente, dispuestos en hacecillos y sostenidos por el tallo; flores casi apanojadas; fruto esférico, y conserva los sépalos que son foliáceos. Crece en las Antillas. Sus frutos son sabrosos y espectorantes.

– GROSELLERO DE CEILÁN: *Bot.* Es la especie botánica *Phyllanthus emblica*.

– GROSELLERO DE CUBA: *Bot.* Nombre cubano de la *Cicca racemosa*.

– GROSELLERO DEL PAÍS: *Bot.* Nombre antillano del *Hibiscus sabdariffa*.

– GROSELLERO ESPINOSO DE LAS ANTILLAS: *Bot.* Es la especie botánica *Melastoma hirta*.

GROSER: *Geog.* Cabo en la costa occidental de la isla de Mallorca, Baleares, casi enfrente de la isla Dragonera.

GROSERAMENTE: adv. m. Con grosería.

El pie villano, que GROSERAMENTE,
Los cristales pisaba de una fuente.
GÓNGORA.

... á unas (personas) trató GROSERAMENTE, á otras habló con frialdad, y á casi todas descontentó.
ISLA.

GROSERÍA (de *grosero*): f. Descortesía, falta grande de atención y respeto.

Entre el no creerme ó no oirme,
Hay mucho en vuestro valor;
Que no oirme es GROSERÍA,
Y el no creerme celos son.
MORETO.

...; inclinada á un lado (la cabeza denota) desfallecimiento, y muy tiesa, GROSERÍA.
JOVELLANOS.

– GROSERÍA: Tosquedad, falta de finura y primor en el trabajo de manos.

– GROSERÍA: Rusticidad, ignorancia.

GROSERO, RA (de *grueso*): adj. Basto, grueso, ordinario y sin arte.

... á cada paso (dijo Teresa) ha de caer en mil faltas descubriendo la hilaza de su tela basta y GROSERA.
CERVANTES.

... una arroba de los frutos más preciosos de la tierra tiene menos valor que otra de las manufacturas más GROSERAS.
JOVELLANOS.

– GROSERO: Descortés, que no observa decoro ni urbanidad. U. t. c. s.

¡He de andar queriendo yo
A quien no me quiere bien?
– Sois un GROSERO. – Es verdad.
ROJAS.

Yo, por soberbio os tenía,
Mas no os juzgaba GROSERO.
MORETO.

GROSEZ: f. ant. GROSURA, substancia crasa ó mantecosa, etc.

GROSEZA: f. ant. GROSOR, grueso de un cuerpo.

..., tanteaban (los abispones) la GROSEZA del muro de la tal casa, y deseñaban el lugar más conveniente para hacer los guzpataros, etc.
CERVANTES.

... y saliendo un poco hacia adelante, le hace muy mayor; á lo cual también ayuda la GROSEZA del lado de delante de la paleta.
JUAN DE VALVERDE Y AMUSCO.

– GROSEZA: ant. GROSERÍA.

– CROSEZA: ant. Espesura de los humores y licores.

GROSEZUELO, LA: adj. d. de GRUESO.

... los labios colorados y GROSEZUELOS, el torno del rostro poco más luengo que redondo, el pecho alto, la redondez y forma de las pequeñas tetas, ¿quien te las podría figurar?
La Celestina.

GROSICIE: f. ant. GROSURA, substancia crasa.

GROSIDAD: f. ant. GROSURA, substancia crasa.

GROSIENTO, TA: adj. ant. GRASIENTO.

GROSIER (JUAN BAUTISTA GABRIEL ALEJANDRO): *Biog.* Jesuíta, crítico é historiador francés. N. en Saint Omer á 17 de marzo de 1743. M. en París á 8 de diciembre de 1823. Estudió con bastante brillantez con los Jesuítas é ingresó en su Compañía en 1761. Comenzó su carrera literaria publicando en *El Mercurio de Francia*, en julio de 1760, una imitación en verso francés de una oda de Horacio. «Después de su salida de los Jesuítas, dice Barbier, fué el abate Grosier á París y allí fué buscado por Frerón, quien le instó vivamente para que tomara parte en el trabajo de su publicación, tan conocido entonces con el título de *Año Literario*. Fué su cooperador durante seis años y se encontró encargado de casi toda la redacción de la publicación en los últimos años de la vida de aquel crítico célebre. Después de su muerte su mujer y sus hijos, para quienes el periódico había llegado á ser su único sustento, recurrieron al abate Grosier para que continuara la publicación y la sostuviera. Accedió á sus deseos, y *El Año Literario*, que sus numerosos amigos consideraban como muerto, volvió á adquirir nueva vida. A él se deben, entre otros artículos, los que tanto mantuvieron la atención sobre el *Suetonio* de La Harpe y sobre las falsas cartas del Papa Ganganelli.» En 1779 trabajó Grosier en favor de un establecimiento de beneficencia y encargóse del *Diario de Bellas Artes*, que había caido en gran descrédito, y comenzó su nueva publicación con el título de *Diario de la Literatura, de las Ciencias y de las Artes*. El éxito estaba asegurado, pero Grosier no creyó que debía continuar la publicación de esta colección. *El Año Literario* fué otra vez dirigido en 1800 por el abate Grosier y Geofroy, á quien puede considerarse como á su discípulo en el arte de la crítica. Circunstancias que se relacionaban con la Revolución hicieron que este diario fuera suprimido, después de haberse publicado de él siete ú ocho volumenes. Durante cuarenta años el abate Grosier se ocupó de Historia, de Artes y de la literatura de la China. Publicó desde 1777 á 1784, en unión con Le Roux des Hauterayes, en 12 volúmenes en 4.°, la *Historia general de la China*, compilada en Pekín por el Padre Miulla, según originales chinos. Es la primera obra que dió á conocer en Europa los anales del Celeste Imperio. Grosier le completó en 1786 con una *Descripción general de la China*, redactada con presencia de las Memorias de los misioneros. Escribió también unas *Memorias de una sociedad célebre* (los Jesuítas), *considerada como cuerpo literario y académico desde principios de este siglo*. Esta colección, estudio del famoso *Diario de Trevoux*, redactado por los Jesuítas, debía tener gran número de tomos, pero la Revolución impidió que el editor la continuara. El prefacio del editor contenía la apología de los Jesuítas, considerados especialmente desde el punto de vista literario. La publicación de la *Historia de la China* no había hecho la fortuna del escritor abate Grosier; el gran número de agentes que se había visto obligado á emplear no le dejaron más que un pequeño beneficio. Antes de la Revolución poseía una canonjía en San Luis del Louvre. Después vivió de una modestísima renta. En 1810 fué nombrado subbibliotecario del arsenal; en 1817 llegó á conservador y más tarde á administrador de esta misma Biblioteca. En el ejercicio de las funciones de este nuevo cargo supo, dice Barbier, por su complacencia y por su apresuramiento en comunicar las luces á costa de largos estudios, hacerse estimar de los literatos.

GROSÍSIMO, MA: adj. sup. de GRUESO.

Era Capafí hombre GROSÍSIMO de cuerpo.
INCA GARCILASO DE LA VEGA.

GROSLEY (PEDRO JUAN): *Biog.* Erudito francés. N. en Troyes á 18 de noviembre de 1718. M. á 4 de noviembre de 1785. Estudió con los Padres del Oratorio, y, por consiguiente, participó del odio de los Jesuítas. Sin embargo, fué amigo del Padre Tournemine, ejerció en su ciudad na-

tal la profesión de abogado, y fué con el mariscal Maillebris á Italia en calidad de administrador militar. Sus obras, escritas con algún descuido, pero en estilo original, demuestran lo extenso de sus conocimientos. Apenas si entre sus numerosas producciones se encuentran dos ó tres perfectamente serias; sin embargo, le valieron el honor de ser nombrado individuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Dedicó á esta Sociedad varias Memorias. «Pero arrastrado, dice Dacier, por la originalidad de su talento, confundía sin cesar los géneros; mezclaba el alegre y el serio, lo grave y lo noble á lo burlesco. Insistía sobre cosas poco importantes, dejaba errar á su antojo la imaginación, llegaba donde podía y cuando podía; algunas veces no llegaba á ninguna parte y en muchas ocasiones parecía que no se había propuesto otro objeto que divertirse, de manera que ninguna de sus composiciones, mitad eruditas, mitad burlescas, ha podido ser inserta en muchas Memorias.» Esta mezcla de serio y de burlesco se notaba en sus acciones, hasta en las más graves, así como en su trato. Cedió á su hermana cuarenta mil libras, y en el acto de la donación declaró que lo hacía de *proprio motu*, únicamente por él mismo. Las obras de Grosley, dice Sainte-Beuve, tienen pocos lectores en el día. Estudiándolas bien se halla en casi todas ellas algo particular y original, algo no vulgar en la idea, y, sin embargo, debe convenirse que, abandonándose á su carácter especial, y no teniendo en cuenta las formas literarias exigidas por el gusto de entonces, Grosley incurrió en un estilo obscuro y puso mucho fárrago en sus obras. No se citan de él, y no se buscan más que dos producciones de un género muy diferente: su obra seria, sólida, *La vida de Pedro Pithon*, y su primer ensayo, *Memorias de la Academia de Troyes*.

GROSNE: *Geog.* Río de Francia, de 80 á 90 kms. de su curso, en el dep. del Saona y Loire, pero sus fuentes se encuentran en el del Ródano. La forman dos brazos: el Crosne occidental, que desciende del Saint-Rigaut (1012 m.), punto culminante de los montes del Lyonnais y de todo el dep. del Ródano y que pasa por Monsols, y el Grosne oriental, que nace en el monte Avenas (850 m.). Después de la confluencia de ambos brazos la direccion constante del Grosne es hacia el N.N.E.; serpentea primero por entre dos macizos graníticos y después entre colinas calizas á las que suceden terrenos terciarios. Pasa por Cluny y desagua en el Saona, por la orilla derecha, entre Chalóns y Tournus, más próximo á la primera que á la segunda de estas c. Sus aguas no permiten la navegación ni la flotación, y á ellas afluyen las de otros arroyos, de nombre Grosne también, por cuanto en esta comarca tal palabra es una especie de denominación genérica. Un afluente algo más importante es el Guye (45 kms.), que pasa por Solornay. El Pequeño Grosne es otro riachuelo tres veces más corto, que nace también en el dep. del Ródano y casi todo él corresponde al del Saona y Loire; pasa por Prissé y desagua en el Saona por la derecha, 4 kms. abajo de Mâcon.

GROSO (de *grueso*): adj. V. TABACO GROSO.

GROSOR: m. Grueso de un cuerpo.

> La cuca es un cierto arbolillo, del altor y GROSOR de la vid.
>
> INCA GARCILASO DE LA VEGA.

– GROSOR: GROSURA, substancia crasa.

GROSS (JUAN GODOFREDO): *Biog.* Publicista alemán. N. á 8 de octubre de 1703. M. á 12 de julio de 1768 en Erlange. En Halle y Leipzig estudió Teología é Historia estadística y política, y explicó después sucesivamente en Halle, Klosterbergen y Erlangen esta materia. En 1741 renunció el cargo que ocupaba en la Academia de Nobles de esta última ciudad, y fundó la *Gaceta de Erlangen*, que dirigió con gran éxito, y que obtuvo gran aceptación y llegó á contar dieciocho mil suscriptores. Durante los veintiocho años que Gross estuvo al frente de la dirección de este diario apareció sucesivamente con cinco títulos diferentes. En 1745 se trasladó á Nurenberg, donde la emperatriz reina María Teresa le había nombrado su agente con el título de Consejero imperial, pero una discusión bastante viva que sostuvo con el Senado de Nurenberg le obligó á regresar á Erlangen. En 1752 fué nombrado Consejero é historiógrafo del margraviato de Brandeburgo, y en 1765 el rey de Prusia le confirió el título de Consejero de su corte, en prueba de agradecimiento por haber dado 30000 florines para el establecimiento de una escuela en Berlín. Gross escribía con facilidad y elegancia; sus adversarios le temían por su talento satírico; era de carácter muy tímido, y se asegura que, para evitar peligros que muchas veces no existían más que en su imaginación, acostumbraba á dormir de día y velar de noche.

– GROSS (SAMUEL): *Biog.* Médico americano. N. en Pensilvania en 1805. M. en Filadelfia á 6 de mayo de 1884. Hizo sus estudios médicos en Filadelfia y se doctoró en 1828, yendo dos años después á ejercer su profesión á Erastow. Mientras se consagraba á la práctica médica se dedicó también á aumentar sus conocimientos en Anatomía y en Química. En 1833 se dirigió á Cincinnatti, donde enseñó Cirugía y Anatomía patológica. Luego fué sucesivamente profesor de la Universidad de Louisville en 1840, y en el Colegio Médico de Filadelfia en 1856. Durante muchos años dirigió la *Revista médico-quirúrgica del Norte de América*, de la cual fué uno de los fundadores. Escribió gran número de obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Enfermedades y heridas de los huesos y de las articulaciones* (1830); *Elementos de Anatomía patológica* (1839); *Heridas de los intestinos* (1843); *Enfermedades, afecciones y deformaciones de las vías urinarias* (1850); *De los cuerpos extraños introducidos en las vías respiratorias* (1851); *De las operaciones quirúrgicas en los casos de afecciones malignas* (1853); *Sistema de cirugía* (1859). Su obra más importante, que ha sido muchas veces reimpresa, titúlase: *Manual de Cirugía militar, biografía médica americana* (1861). También deben citarse sus *Discursos con la vida y el carácter del doctor Daniel Drake*.

– GROSS (FERNANDO): *Biog.* Escritor alemán. N. en Viena en 1849. Debe especialmente su reputación á ser un brillante periodista y un ilustradísimo crítico. La lengua y literatura francesas han sido objeto de sus estudios, llegando á conocerlas con tal perfección que ha podido publicar artículos en el *Moheriste* y en la *Jeune France*, en el que insertó un interesante ensayo sobre el teatro ducal de Meiningen (diciembre de 1880). Sus principales trabajos literarios son crónicas y variedades llamadas en Alemania *folletines*, que acostumbra todos los años á coleccionar con el título de *Geschichten und Skezzen und aus der Bucherei*. También se le debe una comedia titulada *Los nuevos periodistas*, escrita en colaboración con Max Nordau, y varias novelitas, como *Mi vecina* y *En el lecho*, que son verdaderos cuadros de género. Cross ha sido comparado á Enrique Heine.

GROSSE: *Geog.* Isla pequeña de la prov. de Quebec, Canadá, Dominio del Canadá, sit. en el San Lorenzo, 47 kms. aguas abajo de Quebec, cerca del extremo inferior de la isla de Orleáns, entre la costa del condado de Montmorency al N. y la del condado de Montmagny al S. Mide 4 kms. de largo por 1 1/2 de ancho. En esta isla, perteneciente á la prov., está instalado el lazareto del rio San Lorenzo; todas las embarcaciones que conducen inmigrantes sufren un reconocimiento antes de remontar á Quebec ó á Montreal.

GROSSENHAIN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Dresde, reino de Sajonia, Alemania; 13 000 habits. (15 000 con los de Naundorf). Sit. al N.N.O. de Dresde, á orillas del Röder, afluente del Schwarze-Elster, que á su vez lo es, por la derecha, del Elba, con estación en el f. c. de Dresde y de Leipzig á Ruhland. Hilados de lana, fábricas de paños y de tejidos de algodón. El dist. tiene 40 000 habits.

GROSSETO: *Geog.* Prov. de la Italia central, en la Toscana, sit. en la costa del Mar Tirreno, entre la prov. de Pisa al N., la de Siena al E. y la de Roma al S. y el mar y la prov. de Pisa al E.; 4 420 km.² y 115 000 habits. A su costa corresponde el monte Argentario, y frente á ella se halla el Archipiélago Toscano. El territorio es bastante montañoso, sobre todo hacia el N. y E.; al N. se encuentran los montes Cornate y Alto; al E. y en los confines con el S. de la provincia de Siena el monte Amiata; al S. el monte Bellini. La riegan los ríos Pécora, Bruna, Ombrone y Albegna, que desaguan en el Mediterráneo; también el río Fiora, cuyo curso superior corresponde á la prov., y corriendo de N. á S. forma confín con el territorio romano y entra en éste. En el litoral se hallan las cumbres del Ballone al N. del río Bruna, y el monte del Uccellina, entre los ríos Ombrone y Albegna. La cap. es Grosseto, con 4 000 habits.

GROSSGLOCKNER: *Geog.* Punto culminante de los Hohe Tauern, sit. en el límite de las provincias de Salzburgo, del Tirol y de la Carintia, Austria. Se eleva al S. del eje principal de la cordillera, en lo alto de un macizo destacado del resto de la cadena. Tiene 3 797 m. de alt. y sus líneas forman un admirable conjunto, dominando por su parte oriental, que mira á la Carintia, el hermoso glaciar de Pasterze, río helado que no tiene menos de 10 kms. de long. Su mole se levanta entre las cuencas del Inn y del Drave. El nombre de Grossglockner, que significa *Gran Campanario*, lo debe á su estructura.

GROSSO: *Geog.* Cabo en la costa O. de la península central de las tres con que termina al S. la Morea, Grecia; está á milla y media al S.O. del puerto de Mezapo, y es el extremo N. de un notable promontorio que forma una curva de unas cuatro millas de extensión; es acantilado y se eleva á la altura de 300 m., siendo su cumbre una planicie. Las casas del pueblo de Orias, situadas en esta meseta, están próximas á una gran depresión del terreno producida por un terremoto. La costa tiene un color rojizo y es acantilada.

– GROSSO (NANNI): *Biog.* Escultor florentino. Floreció en el año 1488. Fué uno de los buenos discípulos de Andrés Verocchio, distinguiéndose especialmente por la originalidad de su carácter. A todas partes adonde era llamado quería, como en su casa, trabajar sobre la tapa de la cueva, á fin de poder beber á discreción. Murió en un hospital, donde se le presentó un crucifijo groseramente esculpido y lo rechazó, no queriendo así hablar de su religión hasta el momento en que se sustituyó aquel crucifijo por uno hecho por Donatello.

GROSSÓN (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Marsella en 1733. M. á 20 de diciembre en 1800. Sus padres le destinaron á la carrera del comercio. Dedicaba todos sus momentos de ocio al estudio de las Letras y de la antigüedad. La Academia de Marsella le recibió entre sus individuos. En 1773 Grossón cedió á la Academia su gabinete de Historia Natural, que contenía ejemplares de casi todas las producciones minerales de la Provenza. Obligado á salir de Marsella cuando la Revolución se refugió en Malta, donde estuvo algún tiempo agregado á la secretaría del gran maestre de la Orden de San Juan. Regresaba á Francia después de ocho años de destierro, cuando murió en la travesía. Débensele las siguientes obras: *Colección de antigüedades y monumentos marselleses que pueden ser interesantes para la historia de las Artes* (Marsella, 1773); *Discurso sobre el origen y los progresos del comercio de Marsella antiguo y moderno* (1783). Hizo imprimir sus *Investigaciones sobre las antigüedades* en el *Almanaque histórico de Marsella* (año 1770 y siguientes), obra rarísima. Dejó un manuscrito de poesías provenzales y de investigaciones sobre la mineralogía de la antigüedad y la historia de la Provenza.

GROSTHEAD (ROBERTO): *Biog.* Prelado inglés. N. hacia el año 1175. M. á 19 de octubre de 1253. Sus padres, aunque de escasa fortuna y de humilde condición, le enviaron á estudiar á Oxford. Desde allí pasó á la Universidad de París, dedicándose después á dar lecciones particulares. De regreso en Inglaterra obtuvo diversas dignidades eclesiásticas. Fué en 1232 arcediano en Léicester, merced á la protección de Simón de Montfort, conde de aquella ciudad, y sucedió en 1225 á Hugo de Wallés en la Sede episcopal de Lincoln. El hecho principal de su administración fué su discusión con el Papa Inocencio IV. El Pontífice había concedido á un niño pariente suyo una canonjía de Lincoln, y Grosthead protestó contra un nombramiento que era á la vez un acto de nepotismo y un atentado á las libertades de la Iglesia de Inglaterra. Declaró que nunca dejaría ejercer el ministerio elesiástico á niños incapaces de gobernarse á sí mismos, y con este motivo dirigió al Papa una carta de tonos enérgicos. La discusión, comenzada en

1250, no había terminado aún, cuando tres años después murió Grosthead en su residencia de Búgedon. Durante su vida había atacado públicamente al Papa y al rey, corregido á los prelados, reformado los monjes, reprendido á los sacerdotes, ordenado al clero, predicado contra el pueblo, perseguídole continuamente, y había sido el azote de los pecadores. Muy liberal, pródigo, cortés, alegre y afable se presentaba en la mesa de la refección corporal, pero en la mesa espiriritual se presentaba llorando y con el corazón contrito. Había sabido ganarse el respeto de todos por su celo infatigable en desempeñar las funciones eclesiásticas. Compuso gran número de obras, de las cuales varias han sido impresas. De ellas debe citarse una traducción latina que la hizo en 1242, del *Testamento de los Doce Patriarcas*.

GROSULÁCEAS (de *grosularia*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas polipétalas, representada por el género *Ribes*.

GROSULARIA (del lat. *grossularia*, grosellero): f. *Bot.* Grupo de plantas que forma una sección del género *Ribes*.

GROSULARIÁCEAS (de *grosularia*): f. pl. *Bot.* Familia de Captarieas.

GROSULARIEAS (de *grosularia*): f. pl. *Bot.* Sinónimo de grosuláceas.

GROSURA (de *grueso*): f. Substancia crasa ó mantecosa, ó jugo untuoso y espeso.

El bien de la mujer diligente deleitará á su marido y hinchará de GROSURA sus huesos.
FR. LUIS DE LEÓN.

– GROSURA: Extremidades é intestinos de los animales; como cabeza, pies, manos y asadura.

...ni comerán GROSURA en sábado, por cosa que se les ofrezca.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– Si mi mondonga quisiera
Asomarse á este albañal,
Comiéramos hoy GROSURA.
TIRSO DE MOLINA.

GROSVENTRES: *Geog.* Río del antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson, Noroeste, Dominio del Canadá. Es el más meridional de los tres brazos que reunidos forman el Saskatchewan del Sur (los otros dos brazos son el río de los Arcos y el río de la Corza). Nace en las Montañas Roqueñas, hacia el 50° de latitud N., corre al E., recibe las aguas de los Arcos (Bon River), y después las del río de la Corza (Red Deer River). Su nombre inglés es Belly River.

GROTE (JORGE): *Biog.* Historiador inglés. N. en 1794. M. en 1871. Su abuelo, descendiente de una familia alemana, fundó en Londres, en unión de Jorge Prescott, una casa de banca que llevaba el nombre de Prescott, Grote y Compañía. En 1809 comenzó Jorge su aprendizaje de banquero en calidad de empleado en la casa de su padre. Todos los momentos de ocio que le dejaban sus trabajos, es decir, las primeras horas del día y de la noche, los consagraba al estudio de las letras antiguas y á las ciencias económicas, que estudiaba con Mill, otro amigo de las clases políticas liberales. En 1823 se dedicó á reunir los materiales de la *Historia de Grecia*. Nombrado jefe de la casa de banca de su padre, aún tuvo tiempo para dedicarse á sus trabajos de erudición. Las graves preocupaciones políticas de 1830 y 1831 le obligaron por un momento á abandonar sus investigaciones históricas. Elegido en diciembre de 1832 individuo del Parlamento por la ciudad de Londres, la representó Grote en tres Parlamentos sucesivos, hasta que en 1844 resignó su cargo para dedicarse á terminar su *Historia de Grecia*. Los dos primeros tomos de la *Historia de Grecia*, que comprenden la época heroica y legendaria del pueblo griego, se publicaron en Londres en 1846; el duodécimo y último volumen, que termina con la muerte de Alejandro, en donde acaba, según Grote, la historia griega propiamente dicha, se publicó en Londres en 1856. Los otros volúmenes habían aparecido sucesivamente en los años 1847, 1849, 1850 y 1853. Esta gran obra está destinada especialmente, según la expresión del autor, á exponer el desarrollo espontáneo del pueblo griego y el sistema social de este pueblo progresivo en medio de las otras naciones estacionadas. Grote poseía en el examen de los hechos una investigación penetrante y positiva. Enemigo igualmente de los lugares obscuros que de las paradojas, siempre que su rica erudición le permitió recoger pruebas lo verificó, reduciéndolas á su justo valor, y cuando le faltan pruebas no trata de suplirlas con su imaginación. La obra de Grote es el cuadro más completo y exacto del desarrollo político é intelectual de los pueblos helénicos. Su obra es una de las más importantes obras históricas del siglo XIX. Además de su *Historia de Grecia* publicó *Los principios de la reforma parlamentaria*. En la *Revista de Wéstminster* insertó un artículo sobre la *Historia de Grecia*, de Milford, y otro sobre las *Leyendas heroicas de la Grecia*, de Niebuhr.

GROTEFEND (JORGE FEDERICO): *Biog.* Célebre filólogo alemán. N. á 9 de junio de 1775. M. á 15 de diciembre de 1853. En 1795 fué á la Universidad de Gotinga para dedicarse al estudio de la Teología y Filología. Contrajo amistad con su profesor Heyne, quien en 1797 obtuvo para él un empleo en la escuela de la ciudad de Gotinga. Se consagró Grotefend desde entonces por completo á la Filología, de la cual estudió el fondo y todos los detalles en el Seminario Filológico que dirigía Heyne. En 1803 fué nombrado prorrector, y algún tiempo después corrector del Gimnasio de Francfort. En 1821 se encargó de la dirección del Liceo de Hannover, que dirigió durante veinte años, al cabo de los cuales se retiró. Grotefend ejerció especialmente la sagacidad de su talento en materias filológicas extraordinariamente olvidadas, de modo que hizo avanzar considerablemente el conocimiento de la antigua Italia por medio de trabajos muy notables publicados por él sobre este asunto. No se limitaba á encerrarse en el círculo de las literaturas griega y latina, sino que estudió también de una manera profunda las lenguas orientales. El es el primero que propuso un sistema para descifrar las inscripciones cuneiformes, y si sus ideas sobre este punto no son completamente verdaderas débese, según se dice, á que las copias de las inscripciones que tenía á su disposición habían sido hechas por viajeros sin gran cuidado. Demostró los grandes conocimientos que tenía del Oriente en el prefacio que puso al frente de los fragmentos apócrifos de Sanchoniaton en 1836, siendo uno de los primeros que reconocían que eran falsos. Dedícose también al estudio de las lenguas germánicas en sus orígenes. Escribió las siguientes obras: *Sobre la explicación de la escritura cuneiforme y en particular sobre las inscripciones de Persépolis*; *Elementos de la prosopopeya alemana* (1815); *Gran Gramática latina para uso de las escuelas* (1817 y 1820); *Nuevos documentos para servir á la explicación de la escritura cuneiforme de Persépolis* (Hannover, 1837); *Investigaciones sobre la geografía y extensión de la Italia antigua* (Hannover, 1845), etc.

GROTENBURG: *Geog.* Colina del N. O. de Alemania, en el principado de Lippe-Detmold, al S.O. de Detmold. Tiene 390 m. de alt. y es la más alta de la pequeña cadena de Teutoburg. En la cúspide se eleva una estatua colosal de Arminio (Hermann), en memoria de la victoria que alcanzó en Teutoburg. El monumento tiene 57 m. de alt. y se inauguró en 1875.

GROTESCAMENTE: adv. m. De manera grotesca.

GROTESCO, CA (del ital. *grottesco*): adj. Ridículo y extravagante por la figura, ó por cualquiera otra cualidad.

... si un pintor se atreviese á introducir esta figura GROTESCA en un cuadro de aquel asunto, se burlarían de él los inteligentes, etc.
L. F. DE MORATÍN.

Vienen, en fin, á acabarla de desentonar las dos figuras GROTESCAS de D. Quijote y Sancho, etc.
QUINTANA.

– GROTESCO: Irregular, chocante, grosero y de mal gusto.

– GROTESCO: ant. GRUTESCO. Usáb. t. c. s. m.

... comparten (las pilastras) de arriba abajo la fachada con GROTESCOS de graciosa invención y capricho, etc.
JOVELLANOS.

GROTHUSEN (CRISTIANO ALBERTO, *barón de*): *Biog.* Compañero de Carlos XII. M. en 1714. Era coronel cuando tomó parte en la batalla de Posen en 1704. Fué más adelante promovido á coronel, y siguió á Carlos XII en su retirada al territorio otomano. Este príncipe tenía gran estimación por él y le admitía á su mesa, tratándole con gran amistad. En 1710 le dió la misión de dirigirse á Constantinopla en calidad de enviado extraordinario, y cuando su partida en 1714 le encargó que fuera á dar las gracias al sultán por su generosa hospitalidad y á pedirle un salvoconducto. Grothusen, que llevaba un séquito de setenta personas, fué acogido con grandes honores y obtuvo permiso de visitar Santa Sofía, inaccesible á los cristianos desde que había sido convertida en mezquita. Después de haber tomado á préstamo de un negociante inglés una suma considerable, fué á reunirse con el rey en Stralsund. Este príncipe le recompensó por su fidelidad, elevándole al rango de Mayor general y confiándole el mando de la isla de Uesedon en Pomerania. Poco tiempo después murió Grothusen. Sabía tan bien el turco que pudo persuadir á los genízaros que defirieran varios días el ataque proyectado contra Carlos XII en Bender. Como tesorero del rey se manifestó no menos generoso, ó, por mejor decir, no menos pródigo que su señor. Un día daba cuenta en estos términos de un gasto de 60 000 escudos: «Diez mil escudos distribuídos por orden de S. M. á los suecos y á los genízaros; el resto me lo he comido yo.» Este estilo lacónico fué del agrado del monarca. Un antiguo oficial que pasaba por avaro se quejaba un día de que el rey se lo diera todo á su tesorero: «Mis liberalidades, replicó Carlos XII, no las hago sino á aquellos que saben hacer uso de ellas.»

GROTO ó GROTTO (LUIS): *Biog.* Poeta italiano conocido con el nombre de *Il cieco d'Adria* (El ciego de Adria). N. en Adria á 7 de septiembre de 1541. M. en Venecia á 15 de diciembre de 1585. A los ocho días de su nacimiento perdió la vista, y sin embargo hizo buenos estudios, y por la precocidad de su talento excitó la admiración de sus compatriotas. En 1556, á los catorce años de edad, fué elegido para pronunciar arengas públicas en dos ocasiones distintas: cuando la reina de Polonia visitó Venecia, y cuando la instalación del dux Lorenzo Priuli. Otras ciudades, Ferrara, Bolonia y Rovigo, le pidieron discursos en diversas ocasiones. Se representaron obras teatrales suyas, comedias, tragedias y pastorales, que obtuvieron un éxito muy superior á su mérito. A costa de la Academia Olímpica de la ciudad de Adria fué Groto á Vicenza, y durante el camino acogiéronle en todas partes con gran entusiasmo, celebrándose en su honor banquetes, conciertos y otras fiestas. Murió poco tiempo después de estos triunfos, dejando una reputación que no le sobrevivió mucho, porque la debía menos á su talento que á su ceguera.

GROTON: *Geog.* C. del condado de New London, est. de Connecticut, Estados Unidos; 5130 habits. Sit. al S.E. de Hartford, al E.N.E. de New Haven, en la orilla izquierda del Támesis (Thames River) y en su desembocadura en el estrecho. Fundiciones de bronce y hierro; hilados y tejidosde algodón.

En Groton los ingleses hicieron gran matanza en las tropas revolucionarias, suceso que conmemora un obelisco de granito.

GROTRIANIA: f. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los astáltidos. Se distingue por tener área y lúnula profundas. Comprende especies fósiles en el oligoceno.

GROTSKA: *Geog.* Aldea del dist. de Belgrado, Serbia; 2 000 habits. Sit. 25 kms. al S.S.E. de Belgrado, cerca de la orilla derecha del Danubio, en lo alto de oteros plantados de huerta y viñedo. Victoria alcanzada por los turcos en 1739 sobre las fuerzas imperiales, á la que siguió la toma y el tratado de Belgrado.

GROTTAGLIE: *Geog.* C. del dist. de Tarento, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10 000 habits. Sit. 23 kms. al N.E. de Tarento. Buenos vinos, colmenas y cría de gusanos de seda. Fáb. de cotonadas.

GROTTE: *Geog.* C. del dist. y prov. de Girgenti, Sicilia, Italia; 9 000 habits. Minas de azufre.

GROTTKAU: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia; 6 000 habi-

tantes. Sit. al O. de Oppeln, con estación en el f. c. de Neisse á Breslau. Fáb. de productos químicos. *Alt-Grottkau* es una aldea del círculo, sit. 5 kms. al S. de Grottkau y con 1000 habits. El círculo tiene 520 kms.² y 50 000 habitantes.

GROU: *Geog.* V. SAN MAMED, SAN MARTÍN y SANTA CRUZ DE GROU.

—GROU (JUAN): *Biog.* Teólogo francés. N. á 24 de noviembre de 1731. M. en el condado de Dorset á 13 de diciembre de 1803. Estudió con los Jesuítas é ingresó en su Orden. Después de la supresión de esta sociedad se retiró á Pont-de-Moussón, yendo en 1765 á Holanda y regresando hacia 1776 á París, donde vivió completamente retirado con el nombre de Lecloire. El arzobispo le concedió una módica pensión, que continuó pagándole el rey. La Revolución le obligó á salir de Francia y á marchar á Inglaterra á casa de Tomás Weld, piadoso católico que había hecho construir un convento para Trapenses en Lutworth. El abate Grou había dejado en París un manuscrito *Sobre la verdadera religión*, que le había costado mucho trabajo, pero que fué quemado durante la época del Terror. Escribió el abate Grou las siguientes obras: *La República*, de Platón, traducida al francés (París, 1762); *Las Leyes*, de Platón, traducidas al francés (Amsterdam, 1769); *Los Diálogos*, de Platón, traducidos al francés (Amsterdam, 1760); *Moral sacada de las confesiones de San Agustín* (París, 1786); *Los caracteres de la verdadera devoción* (París, 1778); *Máximas de la vida espiritual* (París, 1789). En la época de la supresión de los Jesuítas en Francia concurrió á la defensa de la Sociedad. Dió á Cerutti materiales para la redacción de la *Apología* de la Compañía de Jesús.

GROUCHY (MANUEL, *marqués de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en París á 23 de octubre de 1766. M. á 29 de mayo de 1847. Descendiente de una antigua familia de Normandía, fué destinado á la carrera de las armas por la cual sentía una decidida vocación, y era subteniente de guardias de corps en 1789. Abrazó con entusiasmo la causa revolucionaria. Se le confió el mando de un regimiento de cazadores, y poco tiempo después, en 1792, fué promovido á coronel. Hizo la campaña de 1792 con Lafayette. Ascendido á general de brigada, y enviado al ejército de los Alpes, tomó el mando de la caballería y contribuyó á la conquista de Saboya. Estalló la guerra civil en la Vendée y fué Grouchy destinado allí, teniendo ocasiones de distinguirse por su valor. Alejado, á pesar de los deseos de sus soldados, de los campos de batalla, en virtud del decreto de la Convención Nacional que excluía á los nobles del ejército, volvió á él Rouchy como soldado raso, y muy pronto fué recompensado por esta patriótica resolución por un decreto de 25 de junio de 1795, en el que se proclamaba su civismo y se le reconocía el grado de general de división, al cual había sido promovido en 1793 por los representantes del pueblo en comisión en el ejército. Nombrado jefe de Estado Mayor contribuyó poderosamente á los triunfos alcanzados por el general Hoche. Después de la pacificación de la Vendée fué nombrado primer jefe de Estado Mayor del ejército del Norte, y luego, cuando Hoche hubo organizado el ejército destinado á invadir Irlanda, obtuvo este último del Directorio que se diera á Grouchy el segundo mando. El barco que Manuel mandaba fué uno de los pocos que pudieron llegar á las costas de Irlanda. Apenas había entrado en la bahía de Bantry ordenó Grouchy el desembarco: la mar estaba gruesa y la marinería se negó á obedecer, pretextando que iba á anochecer, por lo cual se dejó el descenso hasta el día siguiente. A media noche estalló una violenta tempestad, y el almirante Bouvet, á pesar de las órdenes contrarias de Grouchy, regresó á Brest, por lo cual fué destituído. Pasó después Grouchy á Italia, negoció con gran habilidad y buen éxito la entrega del Piamonte á los franceses, hizo con Moreau la memorable campaña del Piamonte, y cuando un decreto del Directorio le nombró general en jefe del ejército de los Alpes se negó á aceptar este cargo, prefiriendo compartir con Moreau los peligros y las glorias de la brillante lucha que sostenía el ejército de Italia. En la batalla de Novi luchó con verdadero heroísmo; pero cercado por tropas muy superiores en número, después de haber recibido heridas, cayó bañado en su sangre en poder del enemigo. Debió el general la vida al gran duque Constantino, quien le reconoció é hizo que le curaran sus médicos, y quiso presenciar los cuidados que le prodigaban. Restablecido de sus heridas fué canjeado por un general inglés, después de un año de cautiverio, regresando á Francia después de la batalla de Marengo. Concediéronle el mando de una de las divisiones del segundo ejército de reserva, estacionado al pie del monte Jura, con la cual consiguió arrojar á los austriacos de la Engadina, penetró en el país de los grisones, ocupó Coire, é iba á pasar el Splugen cuando fué á sustituirle Macdonald. Grouchy pasó al ejército del Rhin, y al frente de 18000 hombres contribuyó á la victoria de Hohenlinden. Fué nombrado después de la campaña inspector general de caballería, y en 1801 el primer cónsul le encargó que acompañase de París á Florencia al yerno del rey de España y de hacer que se le reconociera como rey de Etruria. Cuando el proceso de Moreau no disimuló Grouchy su adhesión y afecto al rival del primer cónsul, y su franqueza molestó á Bonaparte, quien, sin embargo, no dejó de utilizar sus servicios en todas sus campañas. En 1805 Grouchy mandaba una de las divisiones del campo de Brest; en la guerra de 1806 y 1807 contra los prusianos formó parte del gran ejército, y después de la batalla de Jena el cuerpo que él mandaba fué el primero que entró en Berlín. En la batalla de Eylan contribuyó á la victoria por las cargas que dió para proteger al cuerpo de ejército mandado por Angereau, y dió tiempo á que llegase el mariscal Davout. En la batalla de Friedland, el 16 de junio de 1807, él fué quien en ausencia de Murat se hizo cargo del mando de la caballería, y por medio de una retirada hábilmente simulada preparó la victoria. Esta maniobra le valió el gran cordón de la Legión de Honor y la honrosa mención en el parte de la batalla de *haber prestado servicios eminentes*, frases del mismo Napoleón. Después del tratado de Tilsit regresó el general á Francia, siendo luego enviado á España, donde fué nombrado gobernador de Madrid. Cuando el célebre Dos de Mayo, Grouchy peleó contra los valientes españoles que luchaban por su independencia. Algunos meses después, alegando motivos de salud, logró que se le relevara del cargo, y de regreso en Francia se retiró á sus tierras. Muy poco tiempo después recibió órdenes de trasladarse á Italia y de unirse al gran ejército. Se portó brillantemente en la batalla de Wagram; se distinguió por su valor y serenidad acostumbrada en la campaña de Rusia, y cuando la desastrosa retirada el emperador formó un cuerpo compuesto únicamente de oficiales y de generales, destinados á velar por su seguridad personal, y confió á Grouchy el mando de este *escuadrón sagrado*. En los comienzos del año 1813 solicitó Grouchy el mando de un cuerpo de infantería para la campaña que se preparaba; no accedió Napoleón á su deseo, y descontento Grouchy dejó el servicio; mas cuando perdieron los franceses la batalla de Leipzig y el enemigo amenazaba las fronteras francesas, escribió Grouchy á Napoleón ofreciéndole sus servicios, y Napoleón los aceptó. Los aliados habían pasado el Rhin; el general detuvo su marcha en las llanuras de Colmar, y después en los Vosgos, fué á reunirse en Saint-Dizier á las tropas que Napoleón conducía á París y tomó parte en los combates de Brienne y de La Rothiere, cubriendo la retirada del ejército. En la batalla de Craona fué Grouchy gravemente herido, lo cual le obligó á dejar el servicio. Después de la primera Restauración se le privó de su grado de coronel general de los cazadores. Cuando la vuelta de Napoleón de la isla de Elba obtuvo el mando en jefe de varias divisiones militares, al frente de las cuales batió al duque de Angulema. Grouchy, que acababa de ser nombrado mariscal, se encaminó hacia Marsella con el fin de desbandar á los restos del ejército real é impedir que el marqués de Riviere sublevara el Mediodía. Encargáronle en seguida del mando en jefe del ejército de los Alpes, y después que puso en estado de defensa las fronteras del Piamonte y de Saboya fué á mandar toda la caballería de reserva del gran ejército. Desde Charleroy, en donde había entrado el 1.° de junio de 1815 con su caballería ligera, persiguió al general Zhiethen, llegó á Fleurus, y pasó la noche del 15 al 16 al alcance de los fuegos de cañón del enemigo. El 16 al mediodía se entabló el combate, y el mariscal, al frente del ala derecha, se apoderó de Ligny y obligó á retirarse al general Blucher. Al siguiente día persiguió al ejército prusiano para impedir que se uniera á lord Wéllington, y obedeciendo las instrucciones del emperador se dirigió hacia Meuse, Naumur y Lieja; pero Blucher, en vez de encaminarse hacia Naumur, se había dirigido hacia Wavres, donde operó en la noche del 17 la reunión de sus tropas, de suerte que cuando Grouchy tuvo noticia de ello el 18 por la mañana, y pudo dirigir sus divisiones hacia aquel punto, el ejército prusiano había ya atravesado el Dyle y se había unido á Wéllington. Al oir el estampido de los cañonazos de la batalla de Waterloo, los generales Gerard, Exelmans y Vandamne suplicaron al mariscal que se dirigiera por la izquierda hacia Mont-Saint-Jean, pero él se nego enseñando las nuevas órdenes que acababa de recibir del emperador, quien le ordenaba que maniobrase para reunirse á la derecha del ejército, orden que cumplió con toda la prontitud que le permitió un cuerpo de la retaguardia prusiana. Apenas tuvo noticia del desastre de Waterloo efectuó su retirada en dos columnas. El 21 todo el ejército evacuó á Naumur y emprendió la marcha para Dinant. En Rethel supo el mariscal la segunda abdicación de Napoleón, y al saberla dirigió una proclama á sus soldados haciéndoles reconocer como emperador á Napoleón II. El 28 recibió el mariscal órdenes del gobierno provisional comunicándole que se encargara del mando en jefe de todo el ejército del Norte y que se aproximara á París. La retirada que hizo le valió grandes elogios del gobierno; pero como el mariscal no simpatizaba con la Restauración, entregó el mando á Davout, y, viéndose después comprendido en la ordenanza real de 24 de julio, fué á pedir un asilo al Nuevo Mundo. Durante cinco años residió en Filadelfia, hasta que en 1824 un decreto real, especial para el marqués de Grouchy, puso término á su destierro, extendiendo á su persona el beneficio de la amnistía concedida en 1819. Regresó el mariscal inmediatamente á su patria y fué reintegrado en todos sus derechos y honores, excepción hecha de la dignidad de mariscal de Francia. Fué clasificado entre los Tenientes Generales y se le dió el retiro. La Revolución de 1830 le reintegró en la mayor dignidad de Francia, y por decreto de 11 de octubre de 1832 fué llamado á formar parte de la Cámara de los Pares. Para reponerse de una enfermedad del pecho fué á pasar un invierno á Italia y murió al regresar de este viaje. Escribió Grouchy varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Observaciones sobre la relación de la campaña de* 1815, *publicada por el general Gourgaud*, y *Refutación de algunos de los asertos y escritos relativos á la batalla de Waterloo* (Filadelfia y París, 1819); *Refutación de algunos artículos de las Memorias del duque de Rovigo* (París, 1829); *Fragmentos históricos relativos á la campaña y á la batalla de Waterloo*, etc.

—GROUCHY (ALFONSO FEDERICO MANUEL, *marqués de*): *Biog.* General francés. N. á 5 de septiembre de 1789. M. en 1864. Ingresó en la Escuela Militar de Fontainebleau el 15 de agosto de 1806, y pasó con el grado de subteniente á un regimiento de dragones el 15 de noviembre siguiente. Hizo la campaña de Prusia de 1806 y fué nombrado teniente ayudante de campo de su padre, Manuel, el 25 de mayo de 1807. Sirvió en Polonia y en el ejército de España, en donde se distinguió. Promovido al grado de capitán del primer regimiento de cazadores de á caballo, fué á unirse á este cuerpo á Alemania. Regresó á España en 1810, fué nombrado jefe de escuadrón de un regimiento de cazadores en 1811, é hizo con ilustración la guerra de Rusia al siguiente año. Su conducta en la guerra de Sajonia le valió en 1813 el despacho de coronel. Colocado al frente de un regimiento de cazadores sirvió en el ejército de Italia, y regresó á Francia después de los acontecimientos políticos y militares de 1814. Durante las dos Restauraciones abandonó el servicio activo. En 1830 el rey Luis Felipe le concedió el mando del tercer regimiento de cazadores y le nombró Mariscal de Campo el 2 de abril de 1831. Al siguiente año el Ministro de la Guerra le encargó el mando de una brigada de caballería, el cual conservó hasta 1834. Desde esta fecha hasta 1837 estuvo en situación de reserva, confiándole después el rey el mando de los departamentos de Puy-de-Dome

y del Alto Loira. Formó parte del Comité de Caballería y estuvo agregado á la inspección de este arma desde 1836 hasta 1842. Nombrado Teniente General el 28 de abril de este último año, recibió en 1844 el mando de una división militar. En las elecciones de 1849 fué elegido por el departamento de la Gironda diputado á la Asamblea Legislativa; en ella votó constantemente con el partido moderado y se declaró partidario de la política del príncipe presidente de la República. El emperador le elevó á la dignidad de senador por decreto de 31 de diciembre de 1852.

GROULART (CLAUDIO): *Biog.* Magistrado francés. N. en Dieppe en 1551. M. en Ruán á 3 de diciembre de 1607. Estudió Jurisprudencia en Bourges, trasladándose después á Valence, donde oyó las explicaciones de Cujás y fué condiscípulo del célebre historiador De Thon. La Saint-Barthélemy dejó desiertas las escuelas, y Groulart se retiró á Ginebra cerca de Scalígero, su amigo y su maestro. Llamado á formar parte del Gran Consejo por Enrique III en 1578, figuró en él durante siete años y logró distinguirse. En 1585 el duque de Joyeuse, gobernador de Normandía, le llamó para que formara parte del Parlamento de Ruán. En aquella época estaba casi muerto el espíritu de cuerpo en aquel Parlamento. Groulart consiguió reanimarlo con su energía é ilustración, y se aprovechó de la autoridad que supo conquistar en poco tiempo para intentar oponer una barrera á la insaciable avidez de los favoritos, haciendo que se dirigiera, y dirigiendo él mismo, á Enrique III observaciones severas á propósito de los impuestos que pesaban sobre la provincia y que se disipaban de una manera verdaderamente escandalosa. A los desastres causados por las contribuciones se unían entonces las calamidades que producían las disensiones religiosas. Cuando el rey de Francia, creyendo dar un gran golpe de Estado, se puso al frente de la liga organizada contra él, quiso que entrara en ella Groulart, quien le contestó: «No es fácil remediar las consecuencias de un paso dado en falso. Hay muchos escalones para subir al trono; no los hay para bajar.» Desde los primeros años de su entrada en el Parlamento de Ruán, Groulart tomó gran parte en la reforma del fuero de Normandía, proclamado como edicto perpetuo ó irrevocable entre todos los súbditos del país. Redactado entre los años 1270 y 1280, estaba desde 1302 invocado por los obispos y reconocido como ley por el rey de Francia. El asesinato del duque de Guisa en los Estados de Blois hizo que se sublevara la ciudad de Ruán, de la cual se apoderaron los de la liga el 9 de febrero de 1519, y el duque de Mayena había sido proclamado un mes después gobernador de Normandía. El Parlamento se vió obligado á reconocer los poderes de que estaba investido. Enrique III trasladó á Caen el Parlamento de Ruán y Groulart, su presidente, fué á establecerse allí en el mes de marzo del mismo año. Tuvo que luchar con una intrepidez nunca desmentida contra la liga, que no consiguió que se sublevara la Baja Normandía, y cuando el puñal de Jacobo Clemente se levantó contra Enrique III, tuvo Groulart influencia bastante sobre los habitantes para hacer que se proclamara á Enrique IV rey legítimo. Se vió obligado, sin embargo, á continuar la lucha que había comenzado contra los de la liga, que más de una vez, secundados por congregaciones religiosas, estuvieron á punto de triunfar. Enrique IV, agradecido, le ofreció la dignidad de canciller, que Groulart no aceptó. Esta moderación aumentó su autoridad. El Parlamento de Caen, unido á su estimado jefe, pudo, á la vez, reprimir las intrigas y castigar á los partidarios de la liga, que recibían oro del rey de España. Supo Groulart castigar severamente á los bandidos que infestaban la provincia. Católico ferviente, tanto como intrépido magistrado, no cesaba de exhortar á Enrique IV para que abrazara la religión católica. Este gran acontecimiento, que se verificó el 25 de julio de 1593, hizo desvanecer todos los obstáculos. Enrique fué pronto dueño de Ruán, á donde lo llamó el Parlamento en 8 de abril de 1594. A instancia del presidente devolvió el rey á la ciudad sus antiguas prerrogativas. En varias ocasiones Groulart desafió, para realizar lo que consideraba como uno de sus primeros deberes, la cólera del príncipe, quien le hizo olvidar en seguida la viveza de sus palabras dándole pruebas de afectuosa estimación. Los últimos años de Groulart se vieron entristecidos por decepciones y desengaños. Había esperado que el advenimiento de Enrique IV llevara la tolerancia y la reconciliación á los partidos, pero estos sueños de felicidad y de paz para Francia no se realizaron sino de una manera muy imperfecta, y cuando vió al salvador de su patria amenazado diecinueve veces por el puñal de los asesinos, no pudo menos de sentir negros presentimientos. Las fatigas y el dolor abreviaron sus días y murió á los cincuenta y seis años de edad. Protector de los poetas y literatos de su tiempo, complacíase en reunirlos en Saint-Aubin-le-Cauf, cerca de Dieppe, donde gustaba descansar de sus fatigas y consolarse en sus penas en medio de sus autores favoritos. La ciudad de Ruán hizo grandes honores á la memoria de Groulart. En 1840 se halló en Saint-Aubín-le-Cauf la estatua en mármol blanco que decoraba la magnífica tumba que se le había erigido en medio del Palacio, así como la de Bárbara Giuffino, su primera esposa. Consérvase de Groulart una obra, titulada *Relación de sus viajes á la corte*, impresa por primera vez en 1826 por Monmergue.

GROUSOCATE: m. *Ferr. carr., Pucrt., Min.*, etc. Nombre dado por su inventor, Wonlarlarski, á un aparato ó sistema portátil de elevación y transporte de cargas pesadas. Se puede instalar en cualquier parte sin trabajos previos, y puede transbordar fardos de un peso máximo de 400 kilogramos y á una distancia cualquiera, desde un barco á un muelle, por ejemplo, ó á un vagón situado en vía en dicho muelle, ejecutando este trabajo mecánicamente, en condiciones en que las desigualdades del terreno presentarán serias dificultades á la instalación de cualquier otro medio de descarga, y se estuviese obligado á efectuarlo á brazo.

Se compone: 1.° De caballetes de tres pies de seis metros de altura, de madera, ó tubos de hierro, que constituyen los puntos de apoyo y son fáciles de trasladar. (En el servicio de muelles puede reemplazarse por cabrias de dos pcones sostenidos por vientos). 2.° De vigas de seis á ocho metros de longitud, de madera, provistas de carriles planos ó escuadras de hierro de doble T. El empalme de unas vigas con otras se hace por el intermedio de cajas de unión, enchufando la parte saliente de una viga en la hueca de la siguiente; cada porción de viga lleva anillos con pasadores en el eje del camino de rodadura. 3.° De poleas diferenciales de Weston, provistas de cadenas para suspender las vigas de los caballetes. Y 4.° de un carro de dos ruedas y eje combado, que lleva en su parte inferior una palanca con freno, y del cual se suspende el fardo.

Se colocan varios caballetes en línea recta á intervalos iguales, y se suspenden por medio de las poleas el mismo número de vigas reunidas previamente entre sí. Levantando esta vía tres ó cuatro metros del suelo, y dándole por medio de las poleas una ligera pendiente, el carrillo y la carga que se suspende recorrerán rápidamente toda la longitud de las vigas bajo la influencia de su propio peso y sin gastar fuerza ninguna motriz. Un torno, que se adapta á uno de los pies de los caballetes, permite elevar el fardo á la altura que se quiera, y bastan tres ó cuatro hombres para hacer funcionar convenientemente el sistema.

GROUVELLE (FELIPE ANTONIO): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1758. M. en Varennes á 30 de septiembre de 1806. Hijo de un platero, fué colocado en casa de un notario; pero éste, observando que se dedicaba más á escribir versos que á copiar sus documentos notariales, le despidió de su casa. Chanfort le nombró entonces su secretario, y cuando abandonó el empleo de secretario del príncipe de Condé obtuvo que Grouvelle le sustituyese. Este consiguió hacerse altamente simpático. Obtuvo grandes éxitos en Versalles, donde la reina hizo que se representara su opereta titulada *Las ciruelas*, escrita en colaboración con Desprez. Cuando estalló la Revolución adoptó Grouvelle sus principios; fué uno de los fundadores del Club del 89 y publicó un folleto político firmado en el mismo palacio Borbón. Por estas razones no era posible que conservara sus funciones cerca del príncipe. Después de haber dejado sus servicios se asoció á Chanfort, Cerutto y Rabaud de Saint-Etienne para publicar *La Feuille Villageoise*. En 1792 fué nombrado secretario del Consejo Ejecutivo provisional, y tuvo necesidad de comunicar á Luis XVI en el Temple la sentencia que le condenaba á muerte. Clery, en sus Memorias, dice que Grouvelle leyó esta sentencia con voz débil y temblorosa, y que salió de la prisión grandemente agitado. En mayo de 1793 fué enviado á Dinamarca como Ministro de Francia, y desempeñó estas funciones hasta el año 1800. Fué entonces llamado al Cuerpo Legislativo, donde tomó asiento hasta septiembre de 1802. Había sido nombrado en 1793 individuo del Instituto, y en 1803 fué nombrado individuo correspondiente de la tercera clase (historia y literatura antiguas), habiéndole presentado para una plaza de individuo titular. Violentos ataques dirigidos contra él en los diarios á causa de las funciones que había desempeñado en 1793 le causaron tal pena que le produjeron la muerte. Escribió las siguientes obras: *La sátira universal, prospecto dedicado á todas las potencias de Europa* (París, 1788); *De la autoridad de Montesquieu en la revolución presente* (París, 1789); *Respuesta á todo, pequeño coloquio entre un senador alemán y un republicano francés*; *Taciturnus memoriosus, traducido libremente por un descamisado* (Copenhague, 1793), etc.

GROVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Grova, ayunt. y p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 26 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE GROVA.

– GROVA (LA): *Geog.* Monte en la costa de la prov. de Pontevedra, inmediato al Cabo Silleiro, La máxima altura es de 649 m. ‖ Lugar en la parroquia de San Mamed de Moldes, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs. ‖ Caserío en la parroquia de San Miguel de Lebosende, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 2 edifs. Es cabecera del ayunt. de Leiro.

GROVAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Torrezuela, ayunt. de Piñor, p. j. de de Carballino, prov. de Orense; 66 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Requeijo, ayunt. de Valga, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

GROVE: *Geog.* Isla de la prov. de Pontevedra, enlazada al Continente por un estrecho istmo de arena que algunos llaman Arenal de la Lanzada y la convierte en una península. Tiene cuatro millas de long. de E.N.E. á O.S.O., y dos de amplitud media; está compuesta de una masa granítica cubierta con una ligera capa de tierra vegetal, y ocupa buena parte de la embocadura de la ría de Arosa, reduciendo la entrada principal á un foco de dos millas y media de amplitud, que es la distancia que media entre la punta de San Vicente del Grove y la de Brisáns en la isla Sálvora. El istmo de La Lanzada ó del Grove tiene como una milla de long. y muy poca anchura á pleamar, pero á bajamar de mareas vivas desplaya mucho, sobre todo por su parte del N.E., ó sea dentro de la ría, apareciendo muchos bancos surcados de canalizos. Entre la costa oriental de la península y la costa firme se forma la ensenada del Grove, que se interna hacia el S. tres millas, con anchura varia entre una y dos millas. Su parte interior la constituye el Arenal de la Barrosa, ó sea el istmo de Grove, y la exterior, ó más bien la boca, la punta de Unia al E. y la de Paradelos al O. Toda la ensenada se halla obstruída de arenales que se descubren á marea baja, y que en tal estado sólo franquean canalizos para embarcaciones pequeñas. Hay también en dicha ensenada algunas islas é islotes. La mayor de las islas es la llamada Toja Grande, ó Loujo; cerca se halla la Toja Pequeña y más adentro se ven las isletas Loraña, Beisó, Marma, Touris y algunos otros peñascos. Las orillas del interior de la ensenada del Grove son de marisma y terreno bajo, surcado por esteros que conducen á varios lugares y á multitud de salinas. ‖ V. con ayunt., formado por las dos parroquias de San Martín y San Vicente de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 3 529 habits. Sit. en la península de su nombre. Terreno llano, salitroso y muy feraz. Cereales, frutas y hortalizas. Salazón de sardina. ‖ Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Andrade, ayunt. y p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 84 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN y SAN VICENTE DE GROVE.

– GROVE (GUILLERMO ROBERTO): *Biog.* Célebre físico inglés. N. á 14 de julio de 1811. Era hijo de un magistrado, quien quiso destinarle á la carrera del foro. Hizo sus estudios en la Universidad de Oxford, donde obtuvo sus grados en 1835, siendo después, durante cinco años, profesor en la Institución de Londres. Mientras seguía con distinción y brillantez la carrera de abogado consagró sus momentos de ocio á investigaciones científicas, y consiguió crearse notable reputación en las Ciencias, á cuyos progresos contribuyó poderosamente. Fué nombrado en 1852 Consejero de la reina, y después vicepresidente de la Sociedad Real de Londres, que le había honrado concediéndole una medalla en 1847. He aquí la lista de sus importantes trabajos por orden cronológico: *Pila voltaica de Grove*, que era la más poderosa conocida en su tiempo, y, según dice Sacobi, dieciséis veces y media más enérgica que todas las inventadas anteriormente. Hacia el año 1839 dió Grove á conocer una experiencia de gran interés para la teoría de la pila. He aquí su explicación: «Si dos láminas de oro, introducidas en dos disoluciones, una de ácido nítrico y otra de ácido clorhídrico, están separadas una de otra por un diafragma de arcilla porosa, no habrá acción química y el oro queda intacto; pero apenas se unen las dos láminas por medio de un hilo metálico se disuelve el oro en el ácido clorhídrico.» Este es un ejemplo de doble afinidad química convertida en acción voltaica. *Recomposición del agua por medio de la pila*, publicada en las *Memorias de la Academia de París* de 1839. Esto es lo contrario de la experiencia conocida por descomposición del agua por medio de la pila. *La inacción química del zinc amalgamado por el ácido sulfúrico*, publicada en el *Philosophical Magazine* (1839). Grove fué el primero que solidificó la amalgama amoniacal, y después de haberla así examinado formó otras combinaciones sólidas análogas con el zinc, cobre, etc., depositando estos metales por el electrolito en disolución amoniacal. Obtuvo también combinaciones de metales con los gases ázoe é hidrógeno, de los cuales unos tienen una densidad muy débil. Grove consiguió también grabar las placas daguerreotípicas haciéndolas servir de polo positivo en la pila, é hizo otros trabajos notables que tenían por base los fenómenos eléctricos, todos los cuales se hallan descritos en el *Philosophical Magazine*, el *Electrical Magazine* y las *Transacciones filosóficas*. La obra principal de Grove es la titulada *Correlación de las fuerzas físicas*.

GRÚA: f. Máquina análoga á la cabria, con eje vertical giratorio, y al extremo superior de éste un larguero horizontal con la polea en la parte exterior. Puede levantar peso y llevarlo de un punto á otro, según el arco que describan el larguero horizontal y la polea; se usa principalmente en los muelles para la carga y descarga de los buques.

> Uno de los estajeros de la fábrica tenía un alano, que le llevaban los peones consigo y le hacían andar en la rueda de la GRÚA con ellos.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> A la entrada de ese palacio suele detenerse gente de seso, cuando suben piedra con una GRÚA.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– GRÚA: Máquina militar antigua que se usaba en el ataque de las plazas.

– GRÚA: *Mar.* MUÑONERA.

– GRÚA: *Maq.* é *Ind.* En esta clase de aparatos destinados á elevar pesos y transportarlos un trecho determinado, hay que distinguir dos partes: el armazón y el mecanismo. El primero es de hierro, de fundición ó de madera, ó de las tres substancias á la vez, y se compone de un eje vertical y de una viga armada al aire, denominada pescante, la cual puede tomar un movimiento de rotación sobre un tejuelo, collares ó abrazaderas, ó también en manguitos. El mecanismo consiste ordinariamente en un tambor móvil alrededor de un eje horizontal, sobre el cual se arrolla una cuerda ó cadena que pasa por una polea colocada en el vértice del pescante, y en cuya extremidad hay uno ó más ganchos para levantar los pesos; el movimiento de rotación que debe tener el tambor se le imprime por medio del vapor, de la fuerza desarrollada por un motor hidráulico, ó por uno ó varios hombres, por medio de un sistema de manubrios y engranajes.

Parece que el origen del nombre de este aparato procede de las antiguas máquinas de guerra, de forma algo parecida, que en un principio llamáronse grullas (las cita Cascales en su *Historia de Murcia*, al hablar del sitio de Antequera en 1410), y que luego se denominaron ya *grúas*. El Cura de los Palacios, describiendo el sitio de los Reyes Católicos, dice: «Hicieron una escala real, que llamaron grúa, que era tan alta como una torre. Juanelo, en sus obras (MS. en la Bib. Nac., lib. XVIII, fol. 384), se expresa así: «La grua assi se llama por causa del largo cuello que saca el madero.»

La disposición más común de las grúas consiste en un armazón de madera, hierro dulce ó colado, compuesto de un eje vertical y de una especie de viga armada al aire, llamada *pescante* ó *aguilón*, que admite un movimiento de giro sobre un tejuelo ó sobre collares ó abrazaderas; la otra parte constituyente del aparato es su mecanismo que se puede asimilar al de todos los tornos comunes: es un tambor movible alrededor de un eje horizontal, en el que se arrolla una cuerda ó cadena que sostiene el fardo después de pasar por una polea situada en el extremo del pescante, y dicho tambor se pone en movimiento por un sistema de engranajes que lo recibe de un manubrio ó de dos manubrios cruzados en ángulo recto en las de mano, ó de un motor cualquiera hidráulico ó de vapor.

Los fardos ó cargas que hay que elevar por medio de grúas se atan ó sujetan con cables ó cadenas que los embragan; con frecuencia, para el manejo de materiales pequeños, se usan platillos, á los que se enganchan cadenas, que á su vez se cuelgan del gancho del aparato; la *fig.* 1 representa uno de estos accesorios.

Hay grúas de gran potencia ó que pueden elevar muy grandes pesos; particularmente en los puertos es en donde se establecen las de más fuerza. Se citan como notables la del puerto de Amsterdam, de 80 toneladas de potencia, y la del



Fig. 1

de Woolwich, de 100, que han sido luego excedidas por la de Amberes, de 120, y la de Hamburgo, que alcanza á 150 de fuerza y está destinada á manejar los cañones de 125 toneladas de peso que construye la fábrica de Krupp.

Todos los sistemas de grúas conocidas pueden clasificarse del siguiente modo:

1.° *Grúas giratorias*, que se dividen á su vez en *grúas de giro parcial* y *de giro completo;* 2.°, *grúas móviles* ó *rodantes;* y 3.°, *grúas de doble movimiento*, ó *tornos de carro*. Además, según el motor que se emplea, se dividen en *grúas de mano, de vapor* é *hidráulicas*.

Véase á continuación la descripción de algunas grúas.

Grúas fijas á mano. – Las grúas más sencillas son las grúas fijas giratorias á mano. Estas se componen, ordinariamente, de una columna central de hierro forjado, que pasa por una barra maciza de fundición, á la que se ajusta perfectamente, atravesándola y descansando en un pie situado debajo de los cimientos de la grúa. El peso de la parte giratoria de la grúa está suspendido en esta columna, y el empuje del pescante, cuando éste tiene carga, lo recibe de una rueda de hierro colado que gira sobre un eje de hierro dulce en un cojinete de bronce; dicha rueda corre sobre un plano de hierro colado, que está sobre la base, y que tiene forma cónica. Los costados de la grúa se confeccionan generalmente con plancha de hierro, reforzado en ángulos, y unidos por la parte superior en una pieza de fundición y en la inferior por una plancha; estas planchas presentan los agujeros convenientes para el paso é instalación de los diferentes ejes que entran en la composición de la grúa. El tambor en el que se arrolla la cadena está situado detrás del eje central y á corta distancia del mismo, y va montado en un eje de hierro dulce, en uno de cuyos extremos hay una rueda dentada de gran diámetro que va movida por un piñón de acero; éste va montado en un eje de segundo movimiento, en el que va también montada una rueda denominada de *freno*, puesto que es apretada por éste, que consiste en una correa de hierro forrada de madera y dispuesta con una palanca á mano de las dimensiones suficientes para que pueda ser manejada fácilmente por un hombre, asegurando la carga. Con objeto de tener el peso en suspensión á cualquier altura, hay una rueda dentada de acero con carraca de hierro dulce. El eje del segundo movimiento tiene los extremos cuadrados para poner cigüeñas, pudiendo levantarse de este modo rápidamente las cargas ligeras. El pescante, que es ordinariamente de pino, y también de hierro dulce, debe ser ancho en la base. Como se comprende, esta clase de grúas presentan mayores ó menores diferencias en sus detalles, pero el conjunto de la disposición es generalmente el descrito.

Grúas fijas á vapor. – Las grúas giratorias fijas á vapor son muy utilizadas en los muelles, doks y otros sitios. Una de estas grúas es muy utilizada en las canteras por los comerciantes de madera y por los contratistas y constructores. La grúa descansa sobre una base ó pie de hierro colado; el armazón principal ó asta se compone de dos montantes verticales que pueden ser de madera ó de hierro, que encajan en la base giratoria, en la que van asegurados, mientras que por su parte superior son sujetados en una caja. Este armazón lleva en su parte inferior los tambores para la cadena y todo el movimiento.

Dos apoyos de madera mantienen el armazón ó asta en una posición vertical; los extremos inferiores de estos dos apoyos de madera pueden descansar en una base de piedra ó pueden unirse á la base de hierro colado de la grúa por medio de dos vigas de madera. El pescante está sostenido por cadenas que pasan sobre una garrucha en la caja superior. El aparato á vapor es de dos cilindros que comunican directamente á un eje cigüeña doble, colocado en cojinetes pesados de bronce; el aparato para cambiar de movimiento tiene un eslabón endurecido. La caldera es vertical. Si la grúa es de pequeñas dimensiones la máquina mueve directamente el tambor; pero para grandes tamaños hay engranajes sencillo y doble. El tambor conviene que presente rebordes lo suficientemente altos para que permita el uso de largas cadenas. El movimiento para subir y bajar el pescante consiste en un tambor cónico que en su superficie lleva una ranura en espiral en que encaja la cadena que sube y baja el pescante; este tambor engrana en el eje del tambor principal, de tal modo que á medida que se levanta el pescante se va soltando la cadena que lleva la carga, y á medida que el radio va disminuyendo la cadena se arrolla en el tambor cónico en su extremo de mayor diámetro, equilibrándose la carga con el peso del pescante.

Las grúas que se utilizan en los muelles, docks, etc., tienen que estar montadas y emplazadas de un modo conveniente. Lo mejor es montarlas en una masa de hormigón ó en un rectángulo de mampostería, sujetando las planchas de hierro, que hay que colocar al nivel del suelo del muelle, por medio de pernos que atraviesan la masa de hormigón; con este sistema se evita el remover la pared y los cimientos del muelle, pudiendo colocarse la grúa más cerca de la orilla. La grúa ó sistemas de grúas pueden funcionar por medio del vapor, sin necesidad de estar provistas de calderas, pues pueden recibir el vapor procedente de un generador situado á una distancia correspondiente, instalándose al efecto la citada cañería.

Para mover grandes pesos para la construcción de diques de puertos con bloques monolitos de grandes dimensiones, se emplean las grúas flotantes montadas en cascos de embarcación ó cuerpos flotantes, que, gracias á remolques ó á

propulsiones propias, pueden trasladarse de un punto á otro.

Grúas fijas hidráulicas. – Se usan en los muelles, docks, etc., y sus ventajas sobre las restantes clases de grúas son incontestables, puesto que aprovechan los saltos de las distribuciones ó abastecimientos de aguas, empleando de un modo continuo un motor que puede producir esfuerzos considerables. La parte esencial ó principal de una grúa hidráulica es un cuerpo de bomba en el que se introduce el agua á mayor ó menor presión para poner en movimiento el pistón que rige todo el movimiento de la grúa; el agua es conducida por cañerías y procede de un acumulador. En el caso de que las aguas de que se surte la población sean bastantes para poner la grúa en movimiento puédese evitar la construcción de un depósito; pero en caso contrario hay que recurrir á este medio para el servicio de las grúas hidráulicas, utilizando en momentos dados las fuerzas acumuladas en dicho depósito durante mayor ó menor período de tiempo.

Grúas á mano movibles ó rodantes. – Esta clase de grúas se disponen con vagonetas que circulan sobre rieles. La parte giratoria se compone de dos montantes de fundición, sólidamente unidos por su parte superior ó inferior por piezas también de fundición; en estos montantes va dispuesto el engranaje y piezas movibles de la grúa, que consisten en un tambor para la cadena, con los rebordes de altura suficiente para que ésta se arrolle bien sobre el mismo; el eje del tambor pasa por los convenientes agujeros dispuestos en los montantes, girando sobre cojinetes de bronce; sobre este eje y por la parte exterior del montante va dispuesta la rueda dentada que pone en movimiento al tambor; hay además un juego de piñones y el engranaje correspondiente para facilitar el movimiento del tambor; un freno de correa de hierro sirve para sujetar uno de los ejes, con la correspondiente palanca para que un solo individuo pueda sujetar toda la carga que se levanta; una rueda de carraca, dispuesta en el mismo eje del freno, sirve para tener la carga

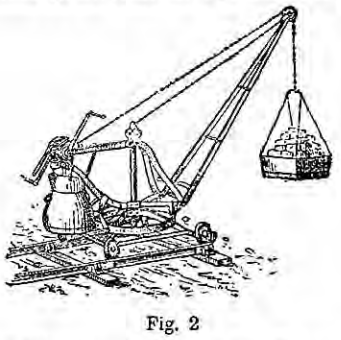

Fig. 2

suspendida en cualquier posición. El pescante, que se hace generalmente de pino con cabeza de fundición, tiene en su parte extrema una polea, por cuya garganta pasa la cadena; en el eje de esta polea van fijados los tirantes, que por su otra extremidad se sujetan en los montantes. De los montantes arranca una base de fundición sobre la cual descansa una caja pesada, también de fundición, que sirve de contrapeso, la cual por medio de rodillos puede colocarse más adelante ó más atrás, según convenga. Las vigas maestras de las vagonetas son generalmente de roble ó pino, unidas y aseguradas por pernos de suficiente longitud; tirantes de hierro sujetos por su parte superior al carro, y por la inferior al martillo de los carriles, impiden que se levante el conjunto bajo la influencia de los pesos que se elevan.

Las grúas móviles pueden no tener giro y constituir como una cabria montada en bastidor, ó tener giro á la manera de una grúa giratoria común, que resultan muy ventajosas en las construcciones para el manejo de materiales no muy grandes. De esta clase es la que representa la *fig.* 2.

Grúas á vapor movibles. – Todo el movimiento de la grúa va cargado sobre dos costados de hierro colado, provisto de cojinetes lo suficientemente grandes para los diferentes ejes que llevan; los que se mueven á gran velocidad tienen cojinetes de bronce. Los cilindros á vapor van colocados en la parte superior de dichos costados, y dan movimiento á los discos equilibrados pulidos, con sus clavijas, que se hallan á cada extremo del eje principal, distribuyéndose el movimiento desde dicho eje á los varios movimientos del aparato por medio de engranajes convenientes. El armazón principal, ó sean los costados ya mencionados, están colocados sobre una base pesada de hierro colado y unidos á ella por medio de tornillos. La base tiene á un extremo orejas que reciben el empuje del pescante, y al otro, sujeto también con tornillos, un depósito para agua, de hierro dulce y de tamaño conveniente. La caldera está colocada sobre el depósito de agua; es del sistema de tubos transversales de agua; va provista de todos los acesorios usuales y necesarios, y tiene capacidad de producir suficiente vapor para que la grúa con la carga máxima pueda maniobrar con facilidad y rapidez.

El asta, si la grúa tiene que trabajar en climas fríos, es de pino de brea con cabeza de hierro colado, que lleva la polea grande para la cadena; al pie del pescante hay un encaje de hierro colado, sujeto por tuercas á las orejas de la base giratoria. Si la grúa debe trabajar en climas tropicales se recomienda más bien un pescante compuesto á cruz de hierro dulce.

Hay también un freno de correa de hierro que, comprimiendo una rueda colocada á un extremo del tambor, puede tener suspendido el mayor peso que levanta la grúa.

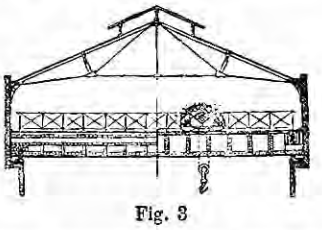

Fig. 3

Es tal la colocación de las palancas que ponen en movimiento las diferentes partes del aparato, que están todas al alcance del maquinista; sin que éste cambie de posición puede también girar la grúa en sentido horizontal, mientras que está subiendo ó bajando la grúa.

Grúa de doble movimiento. – Es un aparato de elevación y transporte de cargas, que consiste en un torno montado en un carrillo con cuatro ruedas que recorren una vía férrea puesta sobre una viga ó puente, que á su vez está montado también sobre carriles que constituyen una ancha vía normal á la de la viga. Por este medio, el carrillo y las cargas que de él se cuelgan pueden al elevarse ser transportadas dentro del espacio que comprende toda la vía grande. Por el trabajo que efectúa y manera de realizarlo se le ha dado este nombre, aunque su forma no tiene semejanza con el resto de las grúas; también le llaman *tornos de carro*, y en algunas fábricas *cabriolé*. La *fig.* 3 representa una, montada sobre viga de palastro, tal como suelen colocarse al presente, especialmente en fábricas y talleres, que es donde más se emplean.

Algunas veces se le ha dado la forma que muestra la *fig.* 4, componiéndose de un carrillo construído por cuatro rodajas unidas entre sí por una brida doble, que se apoya y marcha por

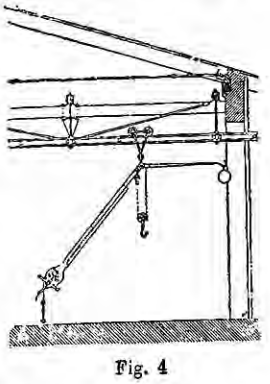

Fig. 4

una viga horizontal; y del carrillo pende la grúa propiamente dicha, en lo alto de la cual hay una palanca horizontal con un contrapeso, y en el otro extremo del pescante una ruedecilla, que, apoyándose en el suelo, facilita la circulación y movimiento del aparato.

Grúa de doble pescante. – Es un conjunto formado por dos grúas sencillas, ó sea por dos pescantes fijos á un mismo árbol y diametralmente opuestos. Suelen emplearse con el fin de aprovechar tiempo, permitiendo que cuando un pescante siente un sillar en obra, por ejemplo, el otro pueda estar cargando nuevo material.

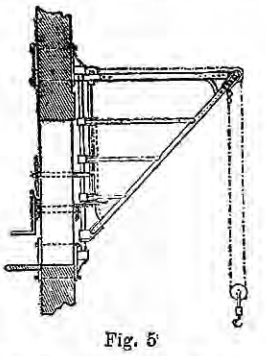

Fig. 5

Grúa depósito. – Grúa hidráulica que en algunas estaciones de ferrocarriles se coloca para la alimentación de las locomotoras, y que tiene en su parte superior un pequeño depósito de agua capaz de llenar el ténder. Dicho depósito se halla á su vez surtido por cañerías de los depósitos generales de la estación y debe poder llenarse en el intervalo del paso de los trenes, cuyas locomotoras se han de alimentar.

Grúa dinamométrica. – La que levanta las cargas ó fardos y los pesa al mismo tiempo. Hay el sistema de los Sres. George, padre é hijo, que consiste en unir á la grúa una báscula que al levantar el fardo acusa su peso y el de todo el aparato auxiliar, y el de Decoster, que sólo acusa el peso del fardo, y que consiste en interponer al enganchar la carga una romana, que es la que mide el peso de la misma.

Grúa flotante. – Toda clase de grúa montada en un casco de embarcación ó cuerpo flotante dispuesto para que pueda resistir al aparato y á los esfuerzos que ejecuta al elevar grandes cargas, y cuyo flotante puede ser remolcado, y en ocasiones lleva propulsor propio, que mueve el mismo motor de grúa.

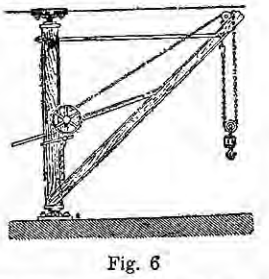

Fig. 6

Grúa giratoria. – Es toda la que permite el giro del pescante que eleva la carga alrededor del árbol ó eje principal del aparato. Se dividen en dos clases, según que el giro sea parcial ó completo. Entre las primeras se incluyen las armadas en pared ó poste, que constan de un larguero de hierro colado ó batido, ó bien de madera, sujeto arriba y abajo por collares y con un gorrón con su tejuelo, de un pescante fijo al eje anterior por tirantes ó tornapuntas, y de un torno más ó menos complicado. De este género es la de hierro que representa la *fig.* 5, propia para situar fuera de un edificio y ser manejada desde dentro con dos tornos, uno para el giro del aparato y otro para el ascenso de los fardos; situado este aparato en el piso superior de un edificio, sirve al mismo y también á los inferiores.

De esta clase de grúas de giro parcial es también la montada en cabria, que tiene la ventaja de no exigir cimentación especial, pudiéndose armar en cualquier parte donde lo requiera un trabajo temporal.

En las de giro completo hay que distinguir distintas clases: 1.° Grúas cuyo eje se mantiene por sus dos extremos superior é inferior en la construcción de que dependen, tal como la dibujada en la *fig.* 6, que se emplean con frecuen-

cia en talleres, fábricas y muelles de mercancías en las estaciones. 2.° Grúas que tienen su punto de resistencia bajo del suelo, es decir, cuyo eje ó árbol se entierra en la mitad de su largo. Estos aparatos pueden á su vez ser de dos clases: de eje fijo ó de eje giratorio; los primeros tienen el árbol fijo en tierra y lo envuelve un manguito movible de hierro colado que hace cuerpo con el aparato y gira alrededor del eje, y los segundos están constituídos por un eje de hierro colado, batido ó de madera *(fig. 7)*, que gira dentro de un pozo de fábrica por el intermedio de un collar con rodajas para diminuir el rozamiento, pudiendo ser el pescante de palastro ó de madera; los tirantes son siempre de hierro, y todas las partes del sistema se enlazan debidamente.

Hay una tercera clase de grúa giratoria representada en la *fig.* 8, en que la prolongación del árbol ó eje forma el pescante y los tirantes, y que, convenientemente equilibrada, gira sobre rodajas en un platillo horizontal sin necesidad de pozo de fábrica. Es de uso frecuente en los muelles para transbordar mercancías de los buques á los vagones y viceversa; y como su mecanismo, por estar á la intemperie, está más expuesto que el de otras clases de grúas, suele protegérselo con un abrigo ó pequeño techo que en la figura se indica colgado del mismo pescante del aparato.

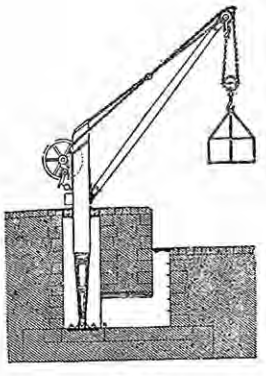

Fig. 7

Por fin, indicaremos una grúa mixta de este aparato giratorio y del de doble movimiento, que ofrece la ventaja sobre las primeras de poder

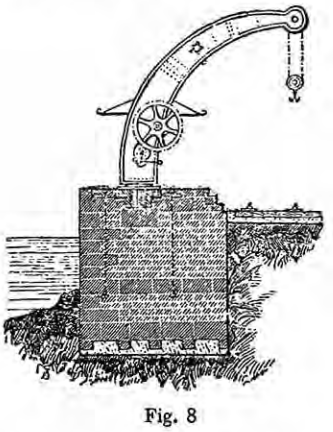

Fig. 8

manejar los fardos dentro del perímetro de la circunferencia que describe el pescante; pero siempre resultan estos aparatos de fuerza muy limitada, no pasando generalmente de dos toneladas de potencia.

Grúa rodante. – Grúa dispuesta para poder rodar por carriles que forman una vía, dentro de cuya área puedan aquéllas ser transportadas. Difiere de la grúa móvil, que es una grúa común montada en una plataforma con ruedas, y de la de doble movimiento, que es un verdadero torno transportable.

Se construyen de muy diversos tipos, de los que se indicarán algunos solamente. El que representa de frente la *fig.* 9, y de costado la *figura* 10, consiste en unos largueros verticales *A*, ensamblados por arriba con vigas horizontales *B*, por medio de herrajes y con tornapuntas de madera con los copos inferiores *D*, debajo de los cuales van sujetas por pasadores las cajas de los ejes de las ruedas de translación. Tiene dos movimientos: uno de elevación, que se efectúa por medio del torno *T*, y otro de translación, que se produce por un doble torno *EE*, cuyos dos tambores son movidos por engranajes que manda un piñón montado en un árbol que gira á la mano por medio del manubrio *M*. Esta

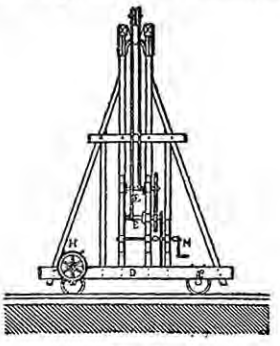

Fig. 9

grúa rueda sobre rodajas, que también se maniobran á mano por medio de un engranaje y la rueda de palancas *H*.

Grúas de doble movimiento, grúas cangrejo ó torno de carro. – Estas clases de grúas, cuya forma difiere de las grúas anteriores, consisten en tornos montados en carros de fundición, que recorren una vía férrea colocada sobre dos vigas ó puentes, la que á su vez está dispuesta sobre ruedas que circulan también sobre carri-

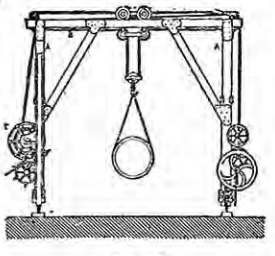

Fig. 10

les; de este modo el carro puede correr á lo largo del puente, y éste á lo largo del taller, pudiéndose, gracias á este sistema, transportarse las cargas de una á otra parte del mismo. En esta clase de grúas hay, como en las que se acaban de describir, un torno en el que se arrolla una cadena, un sistema de engranajes y un freno de correa; el conjunto se hace funcionar por medio de cuerdas sin fin que cuelgan hasta abajo. Estas grúas pueden ser también movidas por vapor.

Grúa eléctrica. – Grúa que funciona por medio de una máquina dinamoeléctrica, que gira por la acción de una corriente producida por otra máquina dinamoeléctrica colocada á cierta distancia.

GRÚA: f. ant. GRULLA.

> Hay muchas GRÚAS además en ivierno et en verano, mas las del ivierno son muchas además.
>
> JUAN MANUEL.

GRUADOR: m. ant. AGORERO.

GRUAMONTE: *Biog.* Escultor y arquitecto del siglo XII. Precedió algunos años á Nicolás de Pisa, pero, probablemente, debió estudiar en esta ciudad, donde los grandes cuadros del Baptisterio y de la catedral dieron nacimiento á una escuela superior á la de las obras que quedan de este antiguo maestro. Se cree que con arreglo á sus dibujos se hizo en 1166 la fachada de la iglesia de San Andrés. Su arquitrabe ofrece un bajo relieve que representa la *Adoración de los Reyes Magos.* En la fachada del templo de San Juan Evangelista otro arquitrabe representa la *Cena* y lleva esta inscripción: *Gruamon magister bonus fecit hoc opus.*

GRUAR (de *grúa*): a. *Carp.* y *Mar.* Marcar en los árboles cortados en el monte, para sacar piezas curvas para la marina, estas caras curvas, después de haberse labrado las planas.

> Los hacheros las labran en seguida y acuestan luego la pieza sobre una de las caras labradas, y en la otra marca el capataz las dos caras curvas, y terminada esta operación, llamada GRUAR, se procede á la labra de estas dos caras últimamente señaladas.
>
> PLA Y RAVE.

– GRUAR: *Mar.* Lo mismo que GALIBAR (véase), ó señalar una pieza para labrarla según la figura de un gálibo ó plantilla.

GRUAU DE LA BARRE (MODESTO, *conde de*): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en 1795. Estudió la carrera de Derecho y se licenció en París, y después de haber ejercido la abogacía ingresó en la magistratura. Era procurador del rey en Mayenne, cuando presentó la dimisión de sus funciones después de la revolución de julio de 1830. Retirado á la vida privada dedicó todos sus momentos de descanso y una gran parte de su fortuna á sostener los derechos del célebre Naundorff como duque de Normandía é hijo de Luis XVI. El pretendido Luis XVII le concedió el título de su Consejero privado, y casi él fué el único que compuso la corte del seudomonarca, á quien siguió á todas partes: á Inglaterra desde 1836 á 1845, y después á Breda desde esta época á la de su muerte. En las diversas instancias hechas por el que se llamaba Delfín y sus herederos en varios grados de la jurisdicción francesa, Gruau le ayudó con gran número de publicaciones que fueron leídas con mucha curiosidad. Una de ellas, titulada *Salomón el Sabio, hijo de David, sus renacimientos sobre esta tierra y revelación celeste* (1842), es verdaderamente la obra de un iluminado, y fué seguida de otras del mismo género intituladas *Revelación sobre los errores del Antiguo Testamento, intriga descubierta á Luis XVII, al rey legítimo de Francia, fallecido en Delft el* 10 *de agosto de* 1845; *La rama mayor de los Borbones, viuda é hijos del duque de Normandía Luis XVII ante la justicia* (Harlén, 1871); *El real mártir del siglo XIX, réplica histórica á M. Dupanloup, obispo de Orleáns, apologista de la falsa obra de M. de Beauchene; Luis XVII, su vida, su agonía y su muerte* (Breda, 1870). Gruau publicó también, con el seudónimo *Eliakim*, varias obras de interpretación de la Biblia ó de crítica religiosa.

GRUBBE (SAMUEL): *Biog.* Publicista sueco. N. á 9 de febrero de 1786. M. en Estocolmo á 6 de noviembre de 1853. Después de haberse doctorado en Filosofía en la Universidad de Upsal en 1804, fué en ella nombrado *docens*, llegando á ser profesor de Lógica y de Metafísica en 1813, y en 1827 de Moral y de Política. La claridad de sus ideas y la sencillez con que las exponía contribuyeron mucho á vulgarizar la ciencia. Había adoptado el sistema de Schelling haciendo en él algunas modificaciones. La Universidad de Upsal, de la cual fué rector en varias ocasiones, le nombró diputado en 1834. Fué nombrado en 1840 Consejero de Estado y al mismo tiempo presidente del Comité en el Ministerio de Negocios Eclesiásticos. Presentó la dimisión de estos cargos en 1843. Era caballero de la Estrella polar é individuo de varias Academias suecas y dinamarquesas. Escribió las siguientes obras: *Relacion entre la Religión y la Moral* (Upsal, 1812); *Documentos para ilustrar los principios de la ciencia social* (Upsal, 1826); *Elogio de Leopoldo*, discurso de recepción pronunciado en la Academia Sueca en 1830; *Discurso sobre lo bello.*

GRUBENMANN ó GRUBEMANN (JUAN): *Biog.* Arquitecto suizo. N. en Teufen (cantón de Appenzell) en el siglo XVIII. Construyó en tres años el admirable puente de Schaffhouse sobre el Rhin. Desgraciadamente este puente no existe; fué quemado por los franceses el 13 de abril de 1799, mientras que los austriacos se disponían á poner sitio á Schaffouse. En unión de su hermano construyó el hermoso puente de Reichenan, que en la misma guerra de 1799 sufrió igual suerte que el puente de Schaffhouse. Las obras de los hermanos estaban destinadas á no sobrevivirles. Su tercera construcción, el puente del Limmat, cerca del convento de Wettingen, fué también presa de las llamas. Este convento fué el refugio de Grubenmman, quien en los últimos años de su vida se convirtió al catolicismo.

GRUBER (GREGORIO MAXIMILIANO): *Biog.* Historiador y anticuario alemán. N. en Horn

(Austria) á 7 de agosto de 1739. M. á 20 de abril de 1799. Entró en la Orden de los Piaristas y estuvo encargado de enseñar Filología en la escuela de su Orden en Viena. Algún tiempo después dió lecciones de Historia y Geografía á la princesa Isabel de Wurtenberg, prometida del emperador Francisco II. Fué después profesor de Historia Universal en la Academia de caballeros de Saboya en Viena, y cuando la transformación de esta Academia fué nombrado profesor de Diplomática en 1781. Obtuvo cuatro años después una cátedra de Diplomática en la Universidad de Viena, siendo últimamente archivero de la casa de Austria. En sus obras demostró poseer conocimientos muy exactos y muy completos respecto de los documentos de la Edad Media. Titúlanse sus principales obras del modo siguiente: *Los más antiguos habitantes y los principales pueblos de Europa en la verdadera antigüedad* (Viena, 1773); *La casa de Austria vista en toda su extensión* (Viena, 1774); *Discurso sobre la Diplomática como carrera* (Viena, 1783); *Sobre la evidencia y el mayor grado de certidumbre en la Diplomática* (Viena, 1785).

– GRUBER (JUAN GODOFREDO): *Biog.* Sabio escritor alemán. N. á 29 de noviembre de 1774 en Naunburgo. M. á 7 de agosto de 1851 en Halle. Estudió en el colegio de su ciudad natal, y fué en 1792 á la Universidad de Leipzig, donde simultáneamente estudió Filosofía, Filología y Ciencias naturales. Después de haber residido algún tiempo en Gotinga, Leipzig, Jena, Weimar y Dresde, fué en 1811 nombrado profesor de la Universidad de Wittenberg, y cuatro años después profesor de Filosofía de la Universidad de Halle. Gruber, cuyos trabajos gozan de grande y merecida reputación, colaboró en la redacción de la *Enciclopedia Universal de Ciencias y Artes*, obra excelente, de proporciones colosales, y que es más conocida con la denominación alemana de *Allgemeine Encyclopædie von Ersch und Gruber*, y muy apreciada por los sabios. Escribió además las siguientes obras: *Del destino del hombre* (Zurich y Leipzig, 1800 y 1809); *Ensayo de una antropología pragmática* (Leipzig, 1803); *Manual de Estética y de Arqueología* (Weimar, 1810); *Historia del género humano* (Leipzig, 1806); *Diccionario de la antigua Mitología clásica* (Weimar, 1810), y gran número de artículos en el *Diccionario de la conversación*, de Brockhaus, en la *Gaceta literaria*, etc., y en otras revistas y colecciones semejantes.

GRUBIA (de *Grubbe*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de clasificación dudosa, colocado por unos botánicos en la familia de las Brunieas y por otros en la de las Santaláceas. Sus flores son hermafroditas y tienen un receptáculo cóncavo; periantio con cuatro folíolos valvares y peludos; ocho estambres biseriados, con anteras pequeñas, introrsas, dehiscentes hacia el borde é insertas alrededor de un disco epigino poco saliente; el ovario es ínfero y coronado por un estilo grueso, con la extremidad estigmatífera bilobulada; dicho ovario contiene dos óvulos descendentes insertos en una placenta central ó más ó menos adherida á las paredes del ovario; el fruto es drupácco, con semillas albuminadas que contienen un embrión central y lineal. Se conocen dos especies que son arbustos discoides del Africa austral, con hojas opuestas y estrechas y flores pequeñas, axilares, agrupadas en glomérulos trifloros.

GRUBIESZOW: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Lublin, Polonia, Rusia; 9 000 habits. Sit. á orillas del Bug, afluente, por la derecha, del Vístula.

GRUDI: *Geog.* Tribu de la Alta Albania, Turquía europea, sit. cerca de la frontera montenegrina.

GRUDIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia (Bélgica Primera), descendiente de los nervios. Ocupaba la isla de Kadsand y la parte pantanosa del Continente próximo á aquélla.

GRUENDES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegovía, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 64 edificios.

GRUERO, RA (de *grúa*, grulla): adj. Dícese del ave de rapiña inclinada á echarse á las grullas.

El emperador estaba entonces tan cebado en ella (la caza), que solía socorrer á un girifalte GRUERO, que el marqués tenía.
RIVADENEIRA.

GRUESA: f. Número de doce docenas de algunas cosas menudas, como botones, agujas, etc.

Cada GRUESA de agujetas de gamuza no pueda pasar de ducientos y cuatro maravedís.
Pragmática de tasas de 1680.

Llamóme una cortesana
Con media vara de boca,
Y al fin para abotonarla,
Una GRUESA me compró; etc.
TIRSO DE MOLINA.

– GRUESA: En las iglesias catedrales, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones.

... si se alargase á hacer limosnas sobre lo que rinde la GRUESA de sus rentas, crecerán doblado sus rentas.
NÚÑEZ DE CEPEDA.

Toda la masa ó GRUESA destas prebendas de las Indias está repartida, y consiste en distribuciones cuotidianas.
JUAN DE SOLÓRZANO.

– GRUESA: *Dro. can.* Los frutos de la mesa llamada *capitular* que á cada uno de los partícipes se distribuye son de dos clases: unos que se dan por residencia anual ó servicios prestados en el beneficio, y éstos son los que se llaman comúnmente *gruesa*, y también, aunque menos frecuentemente, *frutos de la prebenda*, y los otros que se dan por la residencia diaria en forma de distribuciones cuotidianas que se llaman *presencias pictualia* y *frutos canonicales*. La importancia de esta distinción consiste en que, según se trate de una ú otra clase de distribución, pueden percibirla los que no cumplen estrictamente con el deber de residencia. Acerca de este punto dice un canonista contemporáneo que el clérigo que real y verdaderamente reside y cumple con las cargas y obligaciones que lleva anejas en el beneficio que disfruta, claro es que tiene un derecho indiscutible á percibir los *frutos de la prebenda*, ya que el beneficio se da por el oficio, es decir, que debe aprovecharse y servirse de los productos y rentas aquel que desempeña el cargo á que van anejas. Pero sucede también esto cuando no se reside real y verdaderamente, sino que por una ficción de derecho se le tiene por residente, lo cual acontece cuando el beneficiado se ausenta por alguna de las causas que los cánones autorizan. Por interés de la Iglesia ó del Estado, por obediencia legítimamente debida, por espíritu de caridad cristiana ó por alguna urgente necesidad, autorizan las leyes canónicas la ausencias, y en este caso se considera al beneficiado como moralmente presente. Además, los que hacen uso de las facultades que concede el concilio de Trento para ausentarse en un determinado tiempo por interés ó conveniencia personal ganan también los *frutos de la prebenda*, porque él sirve al altar, del altar debe vivir; pero en este caso es donde particularmente se observa la distinción, puesto que los frutos que pueden percibir los que se hallan en estas condiciones son los llamados *gruesa*, puesto que los llamados *presencias* ó *frutos canonicales* sólo pueden percibirlos los que residen realmente ó se les conceptúa presentes, por concurrir en ellos algunas de las causas citadas, que justifican la ausencia para este efecto, suponiéndose en ellos una asistencia moral, pero no los que se ausentan durante el tiempo de las vacaciones canonicales ó para asuntos propios.

GRUESAMENTE: adv. m. ant. En grueso, á bulto.

– GRUESAMENTE: De un modo grueso.

GRUESO, SA (del lat. *grossus*): adj. Corpulento y abultado.

La GRUESA me parece
Matrona respetable,
Y ninfa delicada
La que es un poco grácil.
N. F. DE MORATÍN.

– GRUESO: GRANDE.

Siculo floreció más de doscientos años antes de la guerra de Troya, en cuyo tiempo, ó no muchos años después, una GRUESA flota partió de Zacinto, etc.
MARIANA.

Sacó de mercaderes y personas ricas GRUESAS cantidades.
DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

– GRUESO: Basto, ordinario.

– GRUESO: ant. Claro, fácil de entender.

– GRUESO: ant. Fuerte, duro y pesado.

– GRUESO: fig. Aplícase al entendimiento ó talento obscuro, confuso y poco agudo.

...cerca de las gentes rudas y de GRUESO ingenio.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

– GRUESO: m. Corpulencia ó cuerpo de una cosa.

...y con una aguja hecha de una espina... y una hebra de hilo del mismo color y del mismo GRUESO de la ropa, la vuelven á tejer.
INCA GARCILASO DE LA VEGA.

– GRUESO: Parte principal, mayor y más fuerte de un todo.

... los cuales entrando en España por Tortosa, marcharon ó navegaron, con el GRUESO de un formidable ejército, por el Ebro arriba.
P. PEDRO DE ABAROA.

Puesto en orden el ejército (de Narváez)... marchó como un cuarto de legua con todo el GRUESO, y resolvió hacer alto para esperar á Cortés en campo abierto, etc.
SOLÍS.

– GRUESO: Trazo ancho y muy entintado de una letra. Dícese en contraposición á perfil.

– GRUESO: Espesor de una cosa.

El GRUESO de la pared.
Diccionario de la Academia.

– GRUESO: *Geom.* Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor.

– A LA GRUESA: m. adv. V. CONTRATO Á LA GRUESA.

– EN GRUESO: m. adv. Por junto, por mayor, en cantidades grandes.

...; los comerciantes,... tenderos, zabarceros, las compran (las producciones) en una parte, para venderlas en otras *en* GRUESO ó por menor; etc.
JOVELLANOS.

– POR GRUESO: m. adv. ant. EN GRUESO.

GRUESSO (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Sacerdote y poeta colombiano. N. en Popayán en 1779. M. en la misma ciudad en 1835. Dióse á conocer escribiendo la obra titulada *Las noches de Zacarías Geussor*. Fué socio de la junta privada del Buen Gusto en el Colegio Real, Mayor y Seminario de San Bartolomé, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en el año 1804. Desde 1822 hasta su muerte se consagró exclusivamente al ejercicio de su ministerio y al fomento de la instrucción pública, de la cual había hecho una ocupación preferente. Fué vicario capitular y provisor por mucho tiempo, y durante seis años rector del Seminario de Popayán. Sirvió gratuitamente la cátedra de Historia Sagrada en la Universidad de Popayán, que él ayudó á fundar. Cultivó sin cesar las letras, que eran su único consuelo en medio de sus dolencias físicas y morales. Tradujo en verso los *Sepulcros de Hervey*, y compuso dos cantos titulados *Lamentaciones de Puban*, cuatro himnos para las escuelas y algunos sermones y discursos literarios de mucho mérito.

GRUINAS (del lat. *grus*, grulla): f. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas, de la familia de las ardeidas. Forma una subfamilia que comprende especies de gran tamaño, que se distinguen por tener el cuerpo relativamente largo, casi cilíndrico, y grueso; cuello largo también y delgado; cabeza pequeña y graciosa; pico de mediano grosor, recto, algo comprimido á los lados, de arista roma, puntiagudo, tan largo como la cabeza ó un poco más, blando en su mitad basilar y duro en la punta; las piernas, muy largas, están desnudas hasta muy por encima de la articulación tibiotarsiana; llevan cuatro dedos; el posterior, que es pequeño, inserto muy arriba, de modo que no toca en tierra; el exterior y el medio se hallan unidos por una membrana en toda la extensión de la primera falange; las uñas son cortas, obtusas y ligeramente curvas; las alas largas, grandes y agudas; las últimas plumas del brazo cubren todas las rémiges, encontrándose á veces en forma de hoz, y ofreciendo formas muy singulares. La cola, compuesta de doce rectrices, es bastante corta y redondeada; el plumaje abundante y eréctil, aunque no compacto; la cabeza

y el cuello carecen en parte de plumas ó tienen varias que forman diversos adornos, según los géneros. Los dos sexos difieren por su talle, pero muy poco por el plumaje; después de la primera muda los jóvenes revisten la misma plumazón que sus padres, pero hasta pasado algún tiempo no adquieren todo su desarrollo las plumas del adorno.

El esqueleto de las gruinas se asemeja poco al de las cigüeñas y al de las garzas reales. El cráneo es convexo, redondeado, saliente por delante; por debajo del agujero occipital hay un par de cavidades; el tabique interorbitario está perforado; la apófisis terigoidea inferior no presenta tres articulaciones. La columna vertebral se compone de diecisiete vértebras cervicales, nueve dorsales y siete caudales. El esternón, hueso el más notable del esqueleto, es largo y estrecho; no existe la pieza ni la apófisis superiores; la quilla es fuerte, gruesa, de bordes ligeramente excavados, que forman una especie de cápsula á que se adapta la traquearteria. Las dos ramas de las horquillas están soldadas en la extremidad superior de la quilla; los omoplatos son estrechos y relativamente cortos; el húmero neumático, casi tan largo como los huesos del antebrazo; el fémur carece de células aéreas. La lengua, bastante parecida á la de las gallináceas, es de un largo y ancho regulares. El esófago, bastante vasto, carece de buche; el ventrículo subcenturiado es pequeño, sobre todo en proporción al estómago, que es grande, fuerte y muy musculoso. El intestino tiene unas nueve veces la longitud del tronco. La traquearteria ofrece una conformación y disposición diferentes, según el sexo: se compone de más de trescientos anillos huesosos, desciende en línea recta hasta la parte inferior del cuello, donde presenta una membrana gruesa y resistente que enlaza los dos brazos de la horquilla. Al nivel de la unión de ésta con el esternón la tráquea se hunde en la quilla; en la hembra se encorva al llegar al centro de aquél, arquéase luego, se dirige hacia arriba, se dobla por segunda vez por abajo hasta el nivel de su primera curvatura, sube de nuevo por detrás de su primera porción descendente, y penetra, por último, en la caja torácica por entre las dos clavículas; esta curvatura alcanza la mital del largo total de la traquearteria. En el macho la tráquea baja aplicándose contra la cara posterior de la quilla; al llegar á su extremidad encórvase en ángulo agudo y sube, alojándose en una ligera depresión de la cara exterior del esternón. Semejante estructura coincide directamente con la voz sonora de las aves de que se habla.

Las gruinas, de las que se conocen dieciséis especies, son cosmopolitas, si bien debe considerarse como su verdadera patria la zona templada, en donde habitan los vastos pantanos y terrenos contiguos, pareciendo preferir los que se hallan cerca de los parajes cultivados, porque allí encuentran el alimento con más facilidad. Todas las especies de gruinas que se conocen se asemejan mucho por su género de vida; andan mesuradamente, aunque con gracia; les gusta saltar, brincar y danzar, en cierto modo, si bien conservando siempre cierta gravedad; avanzan por el agua hasta el sitio donde hay bastante fondo y puedan nadar, más no lo hacen por su gusto. Su vuelo es ligero, fácil y pausado, y se ciernen con frecuencia describiendo extensos círculos; en tal caso tienden el cuello y las patas, y mantiénense entonces en las altas regiones de la atmósfera; su voz es fuerte y penetrante; distínguense por su inteligencia y cautela, y aunque comúnmente alegres y juguetonas muéstranse también pendencieras y hasta sanguinarias. Tienen su natural muy sociable, y no sólo se reunen los individuos de una misma especie sino que admiten en su compañía á los de otras afines; en cuanto á los demás animales, las gruinas no hacen aprecio sino de aquellos que pueden dominar. Están en movimiento desde la mañana temprano hasta una hora bastante avanzada de la tarde, pero sólo consagran las primeras horas del día á buscar su alimento; durante todas las demás permanecen reunidas. Viajan sin interrupción, lo mismo de día que de noche, y parece que apenas emplean el tiempo necesario para comer y descansar, á lo cual se debe que su viaje se verifique en un plazo notablemente corto.

Todas las gruinas comen algunas veces también insectos ó gusanos, un pequeño lagarto ó un pececillo; en ciertas ocasiones saquean los nidos de pájaros, pero según parece consideran el alimento animal como una golosina, pues por lo regular se nutren de grano, sobre todo de trigo, y además de retoños, hojas tiernas y raíces. Allí donde abundan pueden perjudicar, por los daños que ocasionan en los campos.

El nido se encuentra en regiones bajas, ó cuando menos pantanosas. La postura se compone de dos huevos de forma prolongada y de color verdoso, con manchas pardas. Macho y hembra cubren alternativamente y alimentan al principio á su progenie, que sin duda permanece en el nido durante los primeros días.

Las gruinas tienen pocos enemigos. En los puntos donde pasan el invierno algunas son víctimas de los cocodrilos.

Comprende esta subfamilia los géneros *Grus*, *Anthropoides* y *Baleárica*.

GRUIR (del lat. *gruĕre*): n. Gritar las grullas.

> Yendo por el aire (las grullas) se quejan con voz grande y ronca, que llaman GRUIR.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

GRUISSAN: *Geog.* Estanque en la costa del dep. del Aude y dist. de Narbona. Es de aguas saladas, ocupa unas 900 hectáreas de superficie y lo separa del estanque de Ligeán una estrecha lengüeta de tierra por la que pasan el f. c. de Narbona á España y el canal navegable de Narbona al puerto de La Nouvelle. Comunica con el mar por los graos ó canales del Grazel al N. y la Vicille-Nouvelle al S., quedando entre ambos la isla Saint-Martín. Se proyecta desecar este estanque.

GRUITHUISEN (FRANCISCO): *Biog.* Astrónomo y naturalista alemán. N. á 19 de marzo de 1774. M. en Munich á 22 de junio de 1852. Estudió Filosofía, Medicina y Ciencias naturales. Obtuvo en 1808 una cátedra en la Escuela de Medicina de Munich, y fué en 1826 profesor de Astronomía de la Universidad de aquella ciudad. Inventó, mucho tiempo antes de Civiale, un instrumento quirúrgico, por medio del cual puede reducirse á pequeños trozos la piedra de la vejiga de la orina. El Instituto de Francia recompensó esta hermosa invención con un premio de 1 000 francos. Escribió Gruithuisen las siguientes obras: *Investigaciones científicas sobre la diferencia entre el pus y el moco* (Munich, 1809); *De la existencia del sentimiento en las cabezas y en los troncos de los decapitados*; *Antropología ó investigaciones sobre la naturaleza y la vida del pensamiento humano* (Munich, 1810); *De la naturaleza de los cometas* (Munich, 1811); *Investigaciones de Fisiognosia y del conocimiento de sí mismo*; *Biografía de la inteligencia* (1812); *Nuevo método trigonométrico para medir la altura de las montañas* (Munich, 1842); *Descubrimiento de huellas evidentes de habitantes en la Luna*, disertación que causó gran sensación en Alemania y que se halla inserta en los *Archivos* de Kastner.

GRUJIDOR (del fr. *grugeoir*; de *gruyer*, rechinar): m. Herramienta de hierro que usan los vidrieros para grujir los vidrios ó cristales; bien

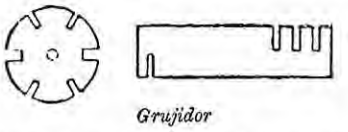

Grujidor

es redondo ó una placa rectangular con entalladuras de diversos anchos para coger con ellas los vidrios al grujirlos.

GRUJIR (del fr. *gruyer*): a. Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados éstos con el diamante.

GRULLA (del lat. *grus*): f. Ave de paso, que vuela muy alto y se mantiene en un pie cuando está en tierra. Tiene el pico largo, recto y agudo, la nuca y el cuello pelosos, la frente cubierta de una especie de lanilla negra, el cuerpo ceniciento, y negras las plumas mayores de las alas.

> ..., de las GRULLAS (han aprendido los hombres) la vigilancia, de las hormigas la providencia, etc.
> CERVANTES.
>
> ... te vi
> Como GRULLA en centinela.
> MORETO.

– GRULLA: GRÚA, máquina militar.

– GRULLAS: pl. *Germ.* Calzas de polaina.

– GRULLA TRASERA PASA Á LA DELANTERA: ref. que enseña que no por la precipitación y celeridad se llega más presto al fin.

– GRULLA: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género (*Grus*) de la familia de las ardeidas, subfamilia de las gruinas. Las grullas se distinguen por tener la cabeza desnuda en parte; las tres ó cuatro últimas rémiges secundarias prolongadas, anchas, arqueadas, de barbas descompuestas y formando penacho sobre la cola, la cual cubren completamente; pico más largo que la cabeza y con la extremidad puntiaguda y ligeramente bombeada ó convexa; dedos semirreunidos. Las especies más importantes son:

Grulla cenicienta (Grus cinerea). – Esta especie tiene el plumaje de un bonito color gris ceniciento, con la frente, la parte superior de los ojos y lados de la cara de un negro intenso y matices azul verdosos; los lados del cuello blanquizcos; las rectrices negras; el ojo de un rojo pardo; el pico rojizo en la base y negro verde en la punta; los tarsos negruzcos. La grulla cenicienta mide $1^m,40$ de largo por $2^m,40$ de punta á punta de ala; ésta mide $0^m,65$ y la cola $0^m,21$.



Grulla

Una extensa zona del Antiguo Continente, desde el Este de la Siberia central hasta la Escandinavia, y desde la India hasta la latitud del centro de Europa, son patria de la grulla vulgar; desde aquí pasa por la China, llega al Siam y la India, y visita el centro y Oeste del Africa.

Grulla blanca (G. leucogerano). – Esta ave tiene un color blanco brillante, excepto las rectrices, que son negras; la cabeza desnuda y de un color rojo de sangre; los ojos son de un amarillo claro; el pico rojo pálido y los pies de un carmesí claro. La longitud de esta especie es próximamente de $1^m,20$ por $2^m,40$ de ancho de punta á punta de las alas.

Esta magnífica ave es propia del Asia oriental; algunos individuos han sido cazados en Europa.

Grulla de Antígono (G. Antigone). – Esta grulla difiere de la cenicienta por tener más extensa la parte desnuda de la cabeza y la cola redondeada. Su plumaje es de color ceniciento pardusco, excepto las rémiges y rectrices, que ofrecen un tinte obscuro de pizarra; los ojos son de un rojo naranja; el pico verde en la base y pardusco en la punta; los pies de un sonrosado pálido. La longitud de esta ave es de $1^m,26$ por $2^m,40$ de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden $0^m,66$ y la cola $0^m,23$.

Todos los movimientos de la grulla son graciosos; todos sus actos interesantes en el más alto grado. Esta ave, de gran tamaño, bien conformada, ágil, de sentidos perfectamente desarrollados y en extremo inteligente, reconoce sus cualidades y lo manifiesta así á cada momento. Aléjase con ligero paso, mesurada y tranquilamente; sólo cuando la obligan se apresura á correr; sin esfuerzo alguno se remonta del suelo, después de dar uno ó dos saltos; bástanle algunos aletazos de sus poderosas alas para llegar á cierta altura; después, con el cuello y

las patas tendidas, continúa su vuelo tranquilo, rápido, en dirección al punto á que se propone llegar. Sin embargo, hay momentos en que ejecuta diversos ejercicios para su recreo; salta de alegría, adopta las actitudes más singulares, entreabre las alas, danza ó vuela y describe magníficos círculos.

Recoge pedacitos de madera y piedrecillas; los arroja al aire procurando atraparlos de nuevo; encórvase rápidamente y varias veces seguidas, agitando las alas; salta, danza, corre de un lado á otro; trata, en fin, de expresar su alegría con sus diversos movimientos, pero siempre es graciosa y bonita.

Esta ave se alimenta principalmente de materias vegetales durante el verano, aunque sin desdeñar del todo los animales pequeños. Come cereales tiernos, hierbas, guisantes y frutas; caza también gusanos, insectos, sobre todo coleópteros, langostas, grillos y libélulas, y de vez en cuando atrapa algunas ranas ó pequeños reptiles acuáticos. En invierno se alimenta exclusivamente de granos. Las grullas que pasan la estación fría en el Sudán se dirigen á los campos de las estepas poco antes de salir el sol; llenan su esófago de granos, vuelven á las orillas del río, apagan su sed y están digeriendo durante el resto del día.

Apenas llegan á su país, cada pareja se fija en el estanque donde se propone anidar y no tolera que se sitúe otra en cierto espacio. Deja pasar tranquilamente á los individuos que se dirigen hacia los países más septentrionales, limitándose á saludarlos con sus penetrantes gritos. Cuando los pantanos reverdecen y los matorrales se cubren de hoja las grullas comienzan á construir sus nidos; llevan ramas secas á un pequeño islote de hierba, á un jaral poco elevado ó á cualquier otro sitio análogo; en el ramaje colocan, sin mucho arte, cierta cantidad de rastrojos, hojas secas, hierbas y juncos, practicando después en el centro una ligera excavación. La hembra pone dos huevos grandes, prolongados, de cáscara gruesa, grano basto, casi opacos, de color gris verde, pardusco ó verde claro, cubierto de manchas grises y rojizas, sobre las que se destacan otras de un pardo rojo y pardo obscuro. Macho y hembra cubren alternativamente, y ambos defienden á su progenie contra cualquier enemigo, cuando el individuo que vigila no puede hacerlo por sí solo. El que se pone de centinela acomete con furia á todo animal que se acerca al nido, y aun hasta al hombre, esto en cautividad; en estado libre, por el contrario, hasta las grullas que cubren se alejan de nuestros semejantes, á quienes consideran como sus más peligrosos enemigos.

Se ignora el tiempo que dura la incubación, aun cuando se sabe que los primeros días de la existencia de los pequeñuelos éstos son alimentados por sus padres.

Aunque tengan las patas pesadas, las grullas jóvenes corren con mucha rapidez y saben ocultarse perfectamente en las altas hierbas y en los juncos hasta el punto de ser imposible encontrarlas sin el auxilio de un buen perro. Los padres no indican dónde se hallan, pues sólo se ocupan de su progenie cuando creen que no se les observa; si temen un peligro suelen llevar muy lejos á sus hijos á fin de esconderlos entre las plantas de los campos. No los pierden, sin embargo, nunca de vista, y van á visitarlos aunque estén prisioneros, siempre que se hallen en un paraje cercano al en que habiten ellos.

GRULLADA: f. GURULLADA.

– GRULLADA: PEROGRULLADA.

– GRULLADA: fig. y fam. Junta de alguaciles ó corchetes que suelen acompañar á los alcaldes cuando van de ronda.

GRULLAS (ISLA DE LAS): *Geog.* Isla de la provincia de Quebec, Canadá, sit. en el río San Lorenzo, cerca de su orilla derecha. Tiene 32 kms.^{2} de superficie y unos 700 habits., y pertenece al condado de Montmagny.

GRULLERO, RA: adj. V. HALCÓN GRULLERO.

GRULLEROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vega de Infanzones, p. j. y prov. de León; 118 edificios.

GRULLO: m. GRULLA, ave de paso, etc., en el ref. DOS Á UNO, TORNARME HE GRULLO, con el cual se da á entender que es prudente ceder y retirarse cuando las fuerzas contrarias son superiores.

– GRULLO: *Germ.* ALGUACIL, ministro inferior de justicia.

GRULLOS: *Geog.* V. NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE GRULLOS.

GRUMENTUM: *Geog. ant.* C. de la Lucania, Italia, sit. á orillas del Aciris, al O. de Metaponte; hoy *Agrimonte* ó *Armento*, cerca de Saponara.

GRUMETE (del inglés *groom*, criado joven): m. Marinero de clase inferior.

> ... yo cupe á un renegado veneciano, que siendo GRUMETE de una nave le cautivó el Uchalí, etc.
>
> CERVANTES.

> ¿Con qué sorpresa no habrá usted visto en su primera navegación al GRUMETE subido en los altos topes, etc.?
>
> JOVELLANOS.

GRUMO (del lat. *grūmus*): m. Parte de lo líquido que se coagula.

> El texto griego en vez de gotas dice GRUMOS: no porque saliesen del cuerpo gotas ya cuajadas como GRUMOS, que eso fuera milagro manifiesto, sino porque el aire y el frío de la noche las cuajase, y llegasen á la tierra hechas GRUMOS.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– GRUMO: Conjunto de cosas apiñadas y apretadas entre sí.

> De hiedras entoldado y de lentisco,
> Donde la vid lozana, trecho á trecho,
> De tiernos GRUMOS hace que se cuaje
> La red de su tejido ventanaje.
>
> VALBUENA.

– GRUMO: Yema ó cogollo en los árboles.

– GRUMO: Extremidad del alón del ave.

> ... las cuales plumas nacen del GRUMO de ala.
>
> MOSÉN JUAN VALLÉS.

– GRUMOS DE ORO LLAMA EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS: ref. DIJO EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS: VENID ACÁ, MIS FLORES.

– GRUMO: *Arq.* El penacho ó florón más ó menos abierto colocado en los ápices de los gabletes, pináculos y agujas en el estilo ojival.

La costumbre de coronar las edificaciones con una decoración vegetal remonta á la antigüedad griega, como lo comprueba el remate de la techumbre del monumento de Lisícrates, en Atenas, formado por un grumo de hojas de acanto.

Los arquitectos de la Edad Media emplearon esta decoración con mucha frecuencia en la coronación de pináculos y ápices. Si se sigue con alguna atención el desarrollo y marcha de tal tema decorativo en dicha época, se observará que los florones empezaron por ser un conjunto de hojas y yemas, á veces terminadas con cabezas humanas; luego los pistilos de las flores fueron los modelos que escogieron los escultores, y éstos pasaron más adelante á la imitación de la hoja abierta ó desarrollada del todo.

– GRUMO APPULA: *Geog.* C. del dist. de Altamura, prov. ó Tierra de Bari, Italia; 10 000 habitantes. Sit. al N.N.E. de Altamura, con estación en el f. c. de Bari á Reggio. Gran comercio en vinos.

– GRUMO NEVANO: *Geog.* C. del dist. de Casoria, prov. de Nápoles, Italia; 5000 habits. Situada cuatro kms. al O. de Casoria.

GRUMOSO, SA: adj. Lleno de grumos.

> ... con que hemos de ayudar por la boca, para sacar del pecho la sangre extravenada y GRUMOSA.
>
> JUAN FRAGOSO.

GRUN: *Geog.* C. del dist. de Zenkof, gobierno de Poltava, Rusia; 8000 habits. Sit. 21 kms. al N.E. de Zenkof, á orillas del Tamanskaïa-Grun, afl., por la izq. del Psiol, cuenca del Dnieper. Fab. de carruajes y de utensilios de madera.

GRÜNBERG: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Liegnitz, prov. de Silesia, Prusia; 15 000 habitantes. Sit. al N.N.O. de Liegnitz, cerca de la orilla izq. del Oder, con estación en el f. c. de Breslau á Berlín. Fáb. de paños. Viñedos. El círculo tiene 826 kms.^{2} y 57 000 habits.

GRUND (NORBERTO): *Biog.* Pintor alemán. N. en Praga en 1714. M. en 1767. Era hijo de un pintor, quien le envió á que hiciera sus estudios á la Academia de Bellas Artes de Viena, donde estudió bajo la dirección de Ferg. Pintó paisajes, marinas, batallas, animales, etc., en los cuales se ven grandes condiciones de colorido y mucho cuidado en el dibujo. Viajó por varias partes de Alemania. Balzer grabó gran número de sus cuadros.

– GRUND (JUAN JACOBO NORBERTO): *Biog.* Pintor y literato alemán. N. en 1755. M. en 1815. Tuvo en su juventud proyecto de ingresar en la Compañía de Jesús, pero fué expulsado de esta Compañía, y entonces se dedicó á la pintura en miniatura. Después de haber hecho en Aussach sus primeros ensayos en el arte pictórico, partió para Italia y fué nombrado profesor en la Academia de Florencia. Sus ensayos en Pintura han ilustrado su nombre tanto como su gran obra titulada *La pintura de los griegos, ó Nacimiento, progresos, perfección y decadencia de la Pintura* (Dresde, 1810-11). Escribió también un *Viaje artístico de un pintor alemán á Roma* (Weissenburgo, 1789, y Viena, 1789).

GRUNDLER (LUIS SEBASTIÁN, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en París á 29 de julio de 1774. M. á 23 de septiembre de 1833. Entró en 1792 en un batallón del Sena é hizo sus primeras armas en la Champaña contra los prusianos. Sirvió después en la Vendée. Teniente en 1793, capitán en 1794, hizo las campañas siguientes en el ejército del Norte y del Danubio. En 1801 pasó al ejército de Italia, donde fué nombrado ayudante de campo del general Bonnet. Agregado como jefe de batallón al Estado Mayor del gran ejército en 1805, se distinguió después en Jena. Asistió á la toma de Weimar y al sitio de Stralsund. Después de la paz de Tilsitt regresó á Francia. Estuvo encargado del mando del departamento de la Mancha en 1811, y vino á España, donde se distinguió en Burgos. Cuando entraron los franceses en Madrid salió Grundler de la península. Se dirigió á Amberes, cerca del príncipe de Ponte-Corvo, en la época de la vana tentativa de los ingleses. En 1810 fué enviado á Holanda. Después estuvo encargado del mando del departamento del Simplón, é hizo en 1812 la campaña de Rusia. Luchó, demostrando gran valor, en Dunaburgo el 12 de julio, y recibió en Moscú (10 de septiembre) el grado de general de brigada. En noviembre hizo á los rusos 400 prisioneros en Polotzk, fué herido en el paso del Berezina, y tomó después parte en las batallas de Lutzen y de Bautzen. En 1814 ofreció sus servicios al rey y fué colocado al frente de un destacamento á las órdenes del duque de Berry para la entrada de Luis XVII en la capital. Se le confió después el mando de París con el del departamento del Sena, y, cuando este puesto fué suprimido, Grundler, que había estado encargado de arrestar al general Exelmans, fué creado caballero y conde de San Luis. En 13 de marzo de 1815 el duque de Feltre le confió la secretaría de la Guerra, y después de la batalla de Waterlóo fué enviado á Soissóns en calidad de comisario, encargándose después del mando del departamento del Aisne. Desempeñó las funciones de ponente en el proceso del príncipe de la Moskova en el Consejo de guerra, y la imparcialidad con que trató la cuestión de competencia del Consejo no agradó á la corte. Se le confió, sin embargo, el mando de la subdivisión del Aube, cargo que conservó hasta el año 1818, en el que pasó al cuerpo de Estado Mayor. En 1823 fué nombrado Teniente General y en 1830 individuo del Comité de Infantería.

GRUNDTVIG (NICOLÁS FEDERICO SEVERINO): *Biog.* Poeta y eclesiástico dinamarqués. N. á 8 de septiembre de 1783. M. á 3 de septiembre de 1872. Estudió en Copenhague y mostró gran afición á las poesías clásicas del Norte. Publicó en 1808 una *Mitología escandinava*, y en 1809 *Las escenas dramáticas de la caída de los antiguos héroes*, obra notable por la profundidad histórica y la varonil energía con que está escrita. Poco tiempo después un exceso de devoción se apoderó de él y le hizo casi sentir como una apostasía su entusiasmo por el paganismo de los antiguos habitantes del Norte. Publicó desde 1810 á 1812 colecciones de poesías en que las ideas religiosas predominan, y un *Resumen de la historia del mundo*, en el que todos los hechos históricos están juzgados desde el punto de vista de la más austera devoción luterana. A principios del año 1814, cuando las tropas de la coalición formada

contra Francia y su única aliada Dinamarca, invadieron el Holstein, predicó á la juventud de las escuelas una cruzada patriótica para rechazar al enemigo. Publicó desde entonces gran número de obras poéticas é históricas, en las que, al lado de inspiraciones sublimes, se hallan exageradas tendencias místicas. Habiendo atacado en 1825 con gran viveza al jefe de la escuela racionalista, el profesor Clausen, fué condenado al pago de una multa de 200 rixdales, y á consecuencia de este proceso renunció á su clase de pastor protestante que ocupaba desde 1820, y se declaró jefe de una nueva escuela teológica llamada de los *ortodoxos*, que aún en el día cuenta con gran número de partidarios. En sus tendencias hacia la Iglesia primitiva se aproxima algunas veces al catolicismo. No abandonó el cultivo de las Letras y continuó publicando poesías líricas y haciendo viajes á Inglaterra para estudiar los manuscritos anglosajones, ignorados ú olvidados hasta entonces por los ingleses. Desde 1832 á 1842 publicó varios volúmenes de un *Manual de la Historia general*, en el que se ven ideas luminosas mezcladas con verdaderas extravagancias. Durante este tiempo su vida fué una continua lucha por la libertad de la Iglesia y por la separación de ésta de toda comunidad con el Estado. Con este objeto publicó gran número de folletos y de artículos, hallando aún tiempo bastante para escribir una gran colección de salmos y de poesías religiosas, así como una traducción del poema anglosajón *El Ave Fénix*. Desde 1839, nombrado de nuevo pastor de una de las iglesias de Copenhague, llamó la atención por sus improvisaciones, al mismo tiempo que explicaba en la Universidad un curso de la historia y de la mitología griega y escandínava. La guerra que estalló en 1848 entre Dinamarca y Alemania, y los acontecimientos que siguieron, dieron un nuevo impulso á la causa patriótica de Grundtvig. Sin disminuir su actividad como publicista religioso y político, fué desde 1848 individuo de la Dieta y tomó parte en casi todas las luchas parlamentarias.

GRUNDY: *Geog.* Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 1125 kms.^{2} y 16735 habitantes. Sit. al N.E. del est., á orillas del río Illinois, formado por la confluencia de los ríos de las Llanuras y Kankakee. Terreno fértil. La cap. es Morris. || Condado del est. de Yowa, Estados Unidos; 1300 kms.^{2} y 12640 habitantes. Sit. en el centro del est. y regado sólo por afluentes poco importantes del Red Cedar. La cap. es Grundy Centre, aldea sit. 110 kms. al N.N.E de Desmoines. || Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1330 kms.^{2} y 15185 habits. Sit. al N. del est., atravesado de N. á S. por el brazo oriental del Grand River, el cual recibe las aguas del Weldon que conduce al Missouri, cruzado también en igual sentido por un ferrocarril que llega del est. de Yowa y se bifurca al O. hacia San José, sit. en las márgenes del Missouri, y al E. hacia Quincy, sit. en las del Mississippi. Terreno en su mayoría de llanuras y praderas. La cap. es Trenton. || Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 800 kms.^{2} y 4595 habitantes. Sit. al S.E. del est., en la vertiente N.O. de los montes Cúmberland. La cap. es Altamont, aldea sit. 130 kms. al S.E. de Nashville.

GRUNER (SEGISMUNDO): *Biog.* Naturalista suizo. N. en Berna en 1717. M. en 1778. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, sabio historiador y estadista. Frecuentó después la Escuela de Derecho, y obtuvo, luego que hubo trabajado en el foro, el cargo de archivero del landgrave de Hesse-Hamburgo. Hizo después un viaje por Alemania en compañía del príncipe Anhalt-Schaumburgo, y de regreso en su patria fué nombrado abogado del Gran Consejo de Berna. En 1764 se le confió el puesto de secretario del círculo de Landshut. Dedicó Gruner todos sus momentos de descanso al estudio de la Historia Natural. Sus principales obras son: *Colección de memorias sobre Economía política, Historia Natural y Agricultura*, traducidas del sueco (Basilea, 1763 1769); *Historia Natural de la Helvecia en el mundo antiguo* (Neufchatel, 1766).

– GRUNER (CARLOS JUSTO): *Biog.* Estadista y embajador alemán. N. á 28 de febrero de 1777. M. en Wiesbaden á 8 de febrero de 1820. Llevó una vida de aventuras cuyos incidentes no ofrecen interés alguno. Fué en 1811 director general de la policía de Berlín, y trabajó activamente después de la campaña de Rusia para formar una coalición de los estados alemanes contra Francia. Había ideado también incendiar todos los almacenes de subsistencias de los franceses y cortarles así la retirada, pero fué descubierto su complot y el gobierno prusiano se vió obligado á ordenar que fuera preso, siéndolo en Praga. Despojáronle de veinte mil escudos que poseía, y después fué conducido por los austriacos á la fortaleza de Peter-Wardein (en las fronteras de Esclavonia), de donde salió en 1813 por reclamación de Rusia, quien le nombró Consejero de Estado, pero él prefirió seguir en Prusia, donde obtuvo la administración del Rhin inferior. Después acompañó á los aliados á París y fué uno de sus más importantes agentes, ocupándose activamente en la restitución de los objetos de Arte que los franceses habían tomado de los extranjeros. Después de la segunda paz de París, en 1815, fué nombrado embajador en Dresde y luego en Suiza. Fué el primero que descubrió el complot de Grenoble y advirtió de él al gobierno francés.

GRUNERT (JUAN AUGUSTO): *Biog.* Matemático alemán. N. á 7 de febrero de 1797 en Halle. M. en Greifswalde en 1872. Hizo sus estudios en su ciudad natal y en la Universidad de Gotinga; obtuvo en 1870 el grado de Doctor en Filosofía, y fué nombrado al siguiente año profesor de Matemáticas y de Física del Colegio Torgau, profesor de la Escuela Militar é individuo de la comisión de los exámenes militares. Desde 1828 á 1833 ocupó una plaza de profesor de la Escuela Urbana de Brandeburgo, y en 1833 pasó á la Universidad de Greifswalde, donde ejerció las funciones de profesor de Ciencias matemáticas. Desde 1838 desempeñó en la Academia de Eldena la cátedra de Matemáticas teóricas y prácticas. Escribió gran número de obras, de las cuales las principales se titulan: *Disertaciones matemáticas* (Altona, 1822); *Tratado sobre las secciones cónicas* (Leipzig, 1824); *Tratado de Estadística* (Halle, 1826); *Descripción analítica de los elementos de Trigonometría plana, esférica y esferoidal* (Leipzig, 1827); *Elementos del Cálculo integral y diferencial* (Leipzig, 1837).

GRUNOVIA (de *Grunow*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Diatomáceas, incluído por unos botánicos en la familia de las fragilarieas y por otros en la de las nitzschieas. Sus frústulas se hallan provistas de valvas aquilladas, con los lados ondulados; las costillas ó crestas son fuertes, divididas ó alternas. Comprende dos especies que algunos incluyen en el género *Diostoma*.

GRUNWAL (FEDERICO MANUEL): *Biog.* Médico y naturalista alemán. N. en Kupper á 10 de abril de 1734. M. á 16 de octubre de 1826. Hijo de un pastor protestante, estudió Medicina en Leipzig en 1753, y fué admitido en el Colegio de Medicina y Cirugía de Dresde en 1755. Seis años después se estableció en Bouillón. Era colaborador del *Diario Enciclopédico* en la sección extranjera, es decir, alemana, inglesa é italiana. Debe principalmente su reputación á la *Gaceta Sanitaria*, que tenía por objeto propagar los descubrimientos referentes al arte de curar, y que redactó durante treinta años. Diderot y D'Alembert le invitaron para que trabajara en el *Suplemento de la Enciclopedia*. Redactó además gran número de Memorias sobre Agricultura. A consecuencia de la Revolución cayó en la indigencia, pero sus útiles trabajos le valieron gratificaciones de la Convención, del Directorio y del gobierno imperial.

GRUÑENTE: m. *Germ.* CERDO.

GRUÑIDO (del lat. *grunnitus*): m. Sonido penetrante del cerdo cuando se queja ó apetece una cosa.

... el cochino
Clamaba sin cesar:
– ¡Esta sí que es miseria!
Perdido soy, me llevan á la feria.
Así gritaba, mas ¡con qué GRUÑIDOS!
SAMANIEGO.

... al elefante
Le pasa con el cerdo,
Que si oye su GRUÑIDO
Se asusta sin remedio.
HARTZENBUSCH.

– GRUÑIDO: Voz ronca del perro, ú otros animales, cuando amenazan.

GRUÑIDOR, RA: adj. Que gruñe.

Llegó de tropel la extendida y GRUÑIDORA piara, etc.
CERVANTES.

Perico Enreda
Se anticipó á salir (del aula). – A jugar, ea.
Hoy me toca ejercicio de pedrea;
Más que venga provisto de antiparras
Por la calle y me vea
Ese dómine abanto,
GRUÑIDOR y estafermo.
HARTZENBUSCH.

– GRUÑIDOR: *Germ.* Ladrón que hurta cerdos.

GRUÑIMIENTO: m. Acción, ó efecto, de gruñir.

GRUÑIR (del lat. *grunnīre*): n. Dar gruñidos.

Pero el gato, no curándose de estas amenazas, GRUÑÍA y apretaba.
CERVANTES.

GRUÑE (el puerco) importunamente, y más cuando quiere llover; pero si los hacen mirar al cielo, dejan de GRUÑIR al momento.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– GRUÑIR: fig. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecución de una cosa, murmurando entre dientes.

En la estancia al estruendo y algazara
Entra el discreto concejal GRUÑENDO
Y con muy mala cara
De las bromas del huésped maldiciendo, etc.
ESPRONCEDA.

... el padre GRUÑIRÁ..., pero cuando vea que todo está hecho, ¿qué ha de hacer?, etc.
LARRA.

¡Qué ridículo vejete!
No sé como hay quien le sufre;
Tose cuando no regaña;
Cuando no predica, GRUÑE.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRUÑÓN, NA: adj. fam. Que gruñe, que murmura entre dientes.

... la verdadera ama de llaves, debe ser jamona, GRUÑONA y feotona.
HARTZENBUSCH.

GRUPA (del al. *kropf*, protuberancia): f. ANCA, parte posterior de las caballerías.

Tus obras los rincones de la tierra,
Llevándolas en GRUPA Rocinante,
Descubren, y á la envidia mueven guerra.
CERVANTES.

– Llévame á tu GRUPA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRUPADA: f. Golpe de aire y agua impetuoso y violento.

Vino tan súbito y con tanto viento una GRUPADA de aire, que de necesidad las naos se desaferraron.
FELICIANO DE SILVA.

Se levantó una furiosa tempestad, un huracán deshecho, una GRUPADA de agua y de bolina, que anegaba los navíos.
FR. PEDRO DE OÑA.

GRUPELLO (GABRIEL DE): *Biog.* Escultor belga. N. á 26 de mayo de 1644 en Grammont. M. á 20 de junio de 1730 en Ehrenstein, cerca de Aquisgrán. Descendía de una antigua familia del Milanesado, de la cual una rama poco favorecida por la fortuna había ido á establecerse en los Países Bajos. Después de haber estudiado en Amberes y en París fué llamado á la corte del elector palatino Juan Guillermo, que en 1695 le nombró su primer escultor. A su regreso en su patria en 1706 obtuvo el mismo título de parte del emperador Carlos VI. Según Reiffemberg, poseía facilidad de ejecución, inspiración y elegancia, pero carecía su cincel de pureza. No había estudiado las obras clásicas. Sus producciones son muchas en número. De ellas deben citarse la estatua ecuestre en bronce del elector palatino, erigida en medio de una plaza de Düsseldorf; una estatua pedestre, en mármol, del mismo príncipe; una *Magdalena expirando*, en mármol (tamaño natural); una *Diana* y un *Narciso*, en el parque de Bruselas, y un grupo destinado á decorar una fuente, ejecutado en

1675, notable por su gracia y movimientos, y que se halla en el Museo de Bruselas.

GRUPEN (ULRICO): *Biog.* Historiador y jurisconsulto alemán. N. en junio de 1692. M. á 18 de mayo de 1767. Estudió Derecho en Rostock y en Jena. En 1715 fijó su residencia en Hannover y ejerció allí la profesión de abogado, siendo cuatro años después nombrado síndico. En 1725 desempeñó las funciones de burgomaestre, y en 1743 la de Consejero del Consistorio. El objeto de sus estudios pacientes fué la Edad Media, y sus numerosas obras sobre esta época y las que publicó sobre la historia del Derecho romano contienen curiosísimos datos; pero el estilo en que están escritas es seco y monótono. Escribió las siguientes obras: *Tractatus juridicus de Virgine præ vidua ducenda* (Jena, 1712, 1714 y 1720); *Antigüedades germánicas para servir á la explicación del Derecho común y del Derecho judicial de Sajonia y de Suabia* (Hannover, 1746). Esta obra contiene facsímiles de las miniaturas que se hallan en los monumentos del *Espejo* de Sajonia y del de Suabia. *Tratado de Uxore Theolistica* (Gotinga, 1748), obra en la que se hallan coleccionados documentos históricos y jurídicos sobre el matrimonio en Alemania; *Disputationes forenses* (Hannover, 1756), etc.

GRUPERA: f. Almohadilla que se pone detrás del borrén trasero en las sillas de montar, sobre los riñones del caballo, para colocar encima la maleta ú otros efectos que ha de llevar á la grupa.

Una GRUPERA llana de macho con dos correas, sin hebillas, no pueda pasar de 17 reales.
Pragmática de tasas de 1680.

– GRUPERA: *Mil.* En el arma de Caballería, BATICOLA.

GRUPO (del ital. *gruppo*): m. Conjunto de varios cuerpos apiñados ó unidos.

Habla y decide
En materia de escorzos y contrastes,
Tonos de luz, degradación de tintas,
Pliegues y GRUPOS.
L. F. DE MORATÍN.

Un GRUPO de San Miguel
Con el diablo por trofeo
Quedó de nones al cabo
Del total repartimiento.
HARTZENBUSCH.

¡... el puro azul alegre del firmamento manchan
Sus misteriosos GRUPOS (de las nubes) en torva [confusión!
ZORRILLA.

GRUSIA: *Geog.* Nombre que dan los rusos á la Georgia propiamente dicha.

GRUSTAN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Graús, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 11 edifs.

GRUTA (del b. lat. *crupta;* del gr. κρύπτα): f. Cavidad abierta en riscos ó peñas, á veces de aspecto agradable.

... comenzó (Sancho) á caminar por aquella GRUTA adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte, etc.
CERVANTES.

(Franco) habita deste monte cavernoso
Una silvestre GRUTA retirado, etc.
MORETO.

– GRUTAS: pl. Edificios antiguos subterráneos que se conservan aún en Roma.

– GRUTA: Las grutas naturales, y luego las



Gruta

artificiales, tienen que haber sido las primeras moradas del hombre. El arte de fabricar muros ha requerido variados conocimientos para saber extraer los materiales, labrarlos, asentarlos y trabarlos, mientras que el ahuecamiento de las rocas se reducía á quitar lo sobrante, encontrándose hechos paredes, suelos, techos y apoyos.

Reducidas en un principio de tamaño se irían luego ensanchando, y posteriormente se adornarían, dando á sus detalles formas agradables. Las excavaciones de la India atestiguan la civilización que alcanzaron los pueblos que las abrieron.

GRUTER (JUAN): *Biog.* Célebre filólogo neerlandés. N. en Amberes á 3 de diciembre de 1560. M. en Heidelberg á 20 de septiembre de 1627. Su padre era burgomaestre de Amberes, y firmó en 1566 el famoso compromiso de los nobles, conteniendo una enérgica protesta contra la tiranía de Felipe II, y habiendo concedido hospitalidad á un desterrado, fué proscripto y tuvo que huir con su mujer y su hijo. Después de muchos incidentes, abordaron todos en Inglaterra y se retiraron á Norwich, donde recibió Juan su primera educación bajo la dirección de su madre, mujer muy instruída, inglesa de nacimiento, y que poseía el francés, italiano y latín, siéndole tan familiar la lengua griega que leía á Galeno en sus obras originales. Pasó después Juan á estudiar á la Universidad de Cambridge, y en 1576 fué á estudiar la ciencia del Derecho á la Universidad de Leyden, en la que se doctoró. Durante su permanencia en Leyden compuso más de quinientos sonetos en flamenco. Fué después á Amberes, de la cual se habían apoderado los Estados generales. Cuando el duque de Parma fué á poner sitio á Amberes en 1584, Gruter, por mandato de su padre, salió de nuevo de su patria y recorrió Francia y otros países. En 1586 hallábase en Rostock, donde dió un curso de Historia. Al siguiente año fué á Polonia, y allí permaneció hasta el mes de agosto de 1589, época en la cual Cristián, duque de Sajonia, le confirió una cátedra de Historia en la Universidad de Wittenberg. Después de la muerte de este príncipe, ocurrida en 1591, los profesores recibieron la orden de firmar el libro de la *Concordia*, confesión de fe religiosa compilada por los teólogos luteranos en 1579. Grúter se negó diciendo que no reconocía aquel libro, y por esta negativa se le privó de su cátedra. En mayo de 1592 fué á Heidelberg, y en esta ciudad poco tiempo después se le nombró profesor de Historia. En 1602 fué director de la Biblioteca Palatina. En 1622, cuando la toma de Heidelberg por los bávaros, se retiró á Bretten. Su hermosa Biblioteca, que le había costado doce mil escudos, fué saqueada por las tropas de Tilly. Después el comisario del Papa le permitió que tomara las obras impresas de su pertenencia, pero el general Tilly no lo quiso consentir. Pasó Gruter algún tiempo en Tubinga, regresó después á Bretten y adquirió una casa de campo en los alrededores de Heidelberg, donde murió al poco tiempo. Gruter era infatigable para el trabajo: estudiaba durante una gran parte de la noche y siempre en pie. Como filólogo unía á una erudición inmensa un gran golpe de vista. El *Thesaurus Inscriptionum* que recogió ayudado por José Escaligero, es aún hoy día indispensable para todos aquellos que quieran conocer á fondo las antigüedades romanas. Es también Gruter digno de elogio por la constante afición que demostró á la Poesía.

GRUTESCO, CA: adj. *Arq.* y *Pint.* Dícese del adorno caprichoso de bichas, sabandijas, quimeras y follajes, llamado así por ser á imitación de los que se encontraron en las grutas ó ruinas del palacio de Tito. U. t. c. s. m.

Ni sus salas ni planteles,
Cuadros, estatuas, pinturas,
GRUTESCOS, arquitecturas,
. . . . . .
Se igualan á la invención
Que en tanta pila dilata
Brazos fregones de plata
Entre ninfas de vellón.
TIRSO DE MOLINA.

– GRUTESCO: *Arq.* Este adorno ha sido empleado especialmente en las épocas de decadencia del Arte.

Presúmese que el nombre se derive del italiano *grotta*, y que los grutescos empleados desde el Renacimiento sean imitaciones de pinturas descubiertas en grutas subterráneas de monumentos de la antigüedad, principalmente en los baños de Tito y de Livia, en Roma; en la villa Adriana, en Tívoli, y en diversos edificios de Herculano y de Pompeya.

Juan Nani, pintor del siglo XVI, copió los de las primeras ruinas citadas, ó sean los baños de Tito, y generalizó en su tiempo el gusto por estos dibujos. En cuanto al origen de aquellas antiguas pinturas, parece que hayan sido inspiradas en los fantásticos animales que representaban las telas de la India y de la Persia.

GRUTLI: *Geog.* Pradera del cantón de Uri, Suiza, sit. 12 kms. al N.N.O. de Altdorf, en la punta que separa el lago de Lucerna del de Uri. Es famoso este lugar porque en él fué en donde Walterfurst, Melchthal y Stauffacher, en 17 de octubre de 1307, hicieron juramento de librar á su país del yugo austriaco.

– GRUTLI: *Geog.* Colonia en el dep. de Las Colonias, prov. de Santa Fe, República Argentina. Fundada en 1879. Tenía 732 habits. en 1887.

GRUYER (ANTONIO, *barón*): *Biog.* General francés. N. á 15 de marzo de 1774 en Saint-Germain. M. en Estrasburgo á 27 de agosto de 1822. Se alistó como voluntario en el batallón de su departamento, y fué elegido capitán, haciendo las primeras campañas de la Revolución. Fué herido en Fleurus, y se distinguió en el ejército de Italia. Por segunda vez recibió una herida en Austerlitz, y en 1806 fué nombrado teniente coronel de los cazadores de la guardia imperial. Hizo las campañas de Prusia y de Polonia. Ascendió á coronel en 1808, y fué nombrado ayudante de campo del príncipe Borghese, á quien siguió á Turín. Ascendido al grado de general de brigada el 6 de octubre de 1813, le mataron dos caballos en la acción que sostuvo para apoderarse de la aldea de Interbroch, cerca de Toeplitz. En aquellas circunstancias se vió separado de los otros cuerpos del gran ejército, y después de esfuerzos inauditos consiguió reunirse á ellos. Nuevamente fué herido en Leipzig. Regresó á Lure, pero cuando esta ciudad cayó en manos del enemigo, corrió Gruyer á París y aceptó el mando de una brigada, al frente de la cual peleó en Montmirail, Chateau Thierry, Champaubert y Montereau. En 22 de febrero de 1814 fué peligrosamente herido y trasladado á París. Nombrado en el mes de julio siguiente comandante del departamento del Alto Saona, ocupaba este cargo cuando el mariscal Ney, encargado de oponerse á los progresos de Napoleón, llegó á Lons-le-Saulnier. En 12 de marzo de 1814, como el resto del ejército, aceptó el nuevo gobierno imperial. Cuando la segunda Restauración fué preso, el 13 de noviembre de 1815, y condenado á muerte el 16 de mayo por un Consejo de guerra. Las diligencias de sus amigos hicieron que se conmutara esta pena por la de veinte años de reclusión. Su mujer quiso compartir su cautiverio, y hallándose en la prisión tuvo un hijo. El duque de Angulema, al pasar por Estrasburgo, en 1817, se interesó en favor del general Gruyer, y le devolvió la libertad después de haber sufrido este último veintiocho meses de prisión.

GRUYÈRES ó **GREIERZ** (en alemán): *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Friburgo, Suiza; 1500 habits. Sit. al S. de Friburgo, en la orilla izquierda del Sarina, afluente también, por la izquierda, del Aar, cuenca del Rhin. Quesos muy afamados. Viejo castillo de los condes de Gruyères, flanqueado de torreones y de murallas almenadas, uno de los monumentos de la época feudal mayores y mejor conservados de Suiza. El dist. tiene 24000 habits., católicos en su mayoría y de lengua francesa. Es parte del antiguo condado del mismo nombre, fundado en el siglo IX, y que comprendía todos los valles superiores del Sarina, Simme y Broye. En 1555 fué vendido á Berna y á Friburgo, y el condado hoy está repartido entre estos dos cantones y el de Vaud.

GÚA: interj. de desprecio y de sorpresa usada en Perú y en Bolivia.

– GÚA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gúa, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 31 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE GÚA.

GUÁ: *Geog.* Río de Cuba en el part. de Manzanillo. Tiene sus fuentes en varias lomas de la sierra Maestra, pasa por Guá y desemboca por la punta de Guá, al N. E. del Canal de Balandras, formando un delta cenagoso que separa al territorio de la Seiba del de Guá. Es río bastante

caudaloso, que recoge entre otros afluentes el Lorenzo Díaz, el Cayajacas, el Limones y el Gibacoa. Inmediato á la boca de este río se halla un grupo de dos cayos llamado también Guá. ‖ Antiguo part. de la jurisdicción ó moderno partido judicial de Manzanillo, prov. de Santiago de Cuba. El caserío de Guá se halla á orillas del río de este nombre.

GUABA (voz india): f. *Bot.* Arbol espontáneo en el Perú y cultivado en los alrededores de Lima. Constituye la especie *Inga Feuillei*, de la familia de las Leguminosas. Se distingue por presentar hojuelas aovado-oblongas, agudas y lampiñas en ambas caras; flores en espigas ovales y pedunculadas; legumbres muy largas, lineales, planas y lampiñas. La pulpa de las legumbres es dulce y comestible.

Guaba del Orinoco. – Arbol de América, que constituye la especie *Inga vera*, de la familia de las Leguminosas. Presenta hojuelas acuminadas, membranosas y lampiñas; flores en espigas axilares casi solitarias y de corola sedo-lanosa; legumbres surcadas y pubescentes. La substancia blanca que envuelve las semillas es dulce y suelen comerla los criollos. La madera es muy útil para combustible y sus cenizas son de buena calidad.

GUÁBANO (voz india): m. *Bot.* Arbol de rápido crecimiento que se encuentra en los montes de la isla de Cuba. Alcanza á veces el tronco una altura de nueve metros y un diámetro de tres decímetros. Tiene la corteza pardoscura, lisa y adherente. Su madera es ligera, igual, de color blanco amarillento y fibra recta y algo reticulada. Se trabaja con facilidad, pero en virtud de su poca resistencia y mediana elasticidad no debe usarse en las construcciones, sino á falta de otra mejor. Conviene reducir su empleo á objetos de industria.

Rompe esta madera á tronco en la flexión y tensión, y á diagonal larga en la torsión. Su peso específico es de 0,44.

GUABATÁ: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Vélez, en el dep. de Santander, Colombia, está sit. en un valle, á 2 100 m. sobre el nivel del mar; 5 566 habits. Es notable por la gran feria que celebra anualmente en los días 24, 25 y 26 de agosto.

GUABATUABA: *Geog.* Riachuelo de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en la loma del Gato, cerca y al O. de las fuentes del río Bayamo; corre hacia el N. y N. O., muy sinuoso, y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUABO DE QUITO: m. *Bot.* Nombre vulgar americano de las especies *Inga insignis*, é *Inga ornifolia*, de la familia de las Leguminosas. El primero es un árbol de América de hojuelas elípticas, acuminadas, redondeadas en la base, lustrosas en la cara superior y lampiñas; flores en espigas axilares, oblongas y pareadas; corolas sedoso-pelosas. Crece en la América meridional. La pulpa de sus frutos es comestible.

El segundo es también árbol americano, con hojuelas lanceoladas, oblongas, algo acorazonadas, acuminadas y coriáceas, suavemente pelosas en ambas caras y casi lustrosas en la cara superior; espigas solitarias. Util por tener la pulpa de los frutos comestible.

GUABORTITA: *Geog.* Eminencia de la sierra Madre, en los límites de Sinaloa con Durango, dist. del Rosario. Posee una mina de oro.

GUACA (voz india): f. Sepultura de los antiguos indios del Perú. Consistía en pequeñas pirámides truncadas, construídas de piedra ó tierra, que contenían una habitación cuadrada, donde se colocaban en círculo los cadáveres en cuclillas y cubiertos con lienzos, teniendo al lado dichas momias los instrumentos y enseres que habían usado en vida. En ellas se han encontrado muchos y valiosos objetos.

– HACER UNO SU GUACA: fr. Hacer su agosto, su negocio.

– GUACA: *Geog.* Río de la sección Falcón, del mismo estado, en la República de Venezuela; nace en los cerros de las Misiones, y, unido al río Tocuya, desagua en el mar.

– GUACA: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. de García Rovira, en el dep. de Santander, Colombia; 4 551 habits. Está sit. en la falda de un cerro, á 2 560 m. sobre el nivel del mar. En su dist. se produce toda clase de frutos; es notable por las ferias que celebra anualmente el 15 de agosto y primer Domingo de octubre; fabrícanse ruanas de lana, que llevan su nombre y se distribuyen en todo el dep.

GUACABITO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en término de Barracas, corre hacia el N. y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUACACOA (voz india): f. Arbol de la isla de Cuba, con líber poco sensible á las variaciones de la atmósfera, muy elástico en el sentido lateral por ser de un tejido como redecilla, mas no en el longitudinal, por cuya circunstancia se emplea para hacer las cuerdas con que se miden las tierras en Agrimensura.

GUACALATE: *Geog.* Río de Guatemala. Nace en el valle de Chimaltenango, cruza de N. á S. el dep. de Escuintla y desagua en el Pacífico.

GUACAMARI (voz india): f. Arbol silvestre de la isla de Cuba, con madera de color pardusco muy claro, veteada, dura y compacta.

GUACAMAYA DE CUBA: f. *Bot.* Arbol que constituye la especie *Poinciana pulcherrima*, de la familia de las Leguminosas. Se llama también *Virnuderá del Perú*. Es oriundo de la India oriental, y se ha trasladado, al parecer, á las islas Barbadas y Caribes. Está provisto de aguijones; hojuelas aovadas, cálices lampiños y pétalos largamente estipitados.

Sus hojas son purgantes y las flores se administran en infusión contra las ulceraciones de los pulmones y en las cuartanas; las legumbres se emplean para curtir los cueros en la América del Sur y en Cartagena para hacer tinta. Tiñen de amarillo la lana con alumbre y de negro con las sales de hierro.

Cuacamaya franca de Cuba. – Es la especie *Cassia alata*, también de la familia de las Leguminosas. Se llama *Acapulco* en las islas Filipinas. Es planta de hojuelas aovado-oblongas y lampiñas en ambas caras, siendo las exteriores más grandes, y las inferiores próximas á las axilas. Se encuentra en las regiones cálidas de América y en Filipinas. Con las flores de esta planta, y tal vez con todas sus partes, se prepara un ungüento que los naturales emplean en la curación de los herpes.

– GUACAMAYA: *Geog.* Sierra de Venezuela; extiéndese de N. á S. en los confines de los territorios del Alto Orinoco y Amazonas; la corta el río Inírida; en su vertiente E. nacen el río Guainia y varios afluentes de éste, y en su parte N. hay un pueblo llamado también Guacamaya.

GUACAMAYAS: *Geog.* Sierra ó lomas de la isla de Cuba, en el part. de Bahía Honda. Pertenecen á la sierra del Rosario y están cortadas por el río de las Guacamayas, que luego toma el nombre de Blanco.

– GUACAMAYAS: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Gutiérrez, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3 642 habits. Está sit. en un llano, entre cerros, á 2 010 m. sobre el nivel del mar. Produce toda clase de frutos.

GUACAMAYO (del haitiano *huacamayo*): m. Ave de América, especie de papagayo, del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienes blancas, el cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, y la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules.

> Hay papagayos, GUACAMAYOS, pavas, palomas torcazas, tórtolas y perdices de tres ó cuatro maneras.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> Un pintado GUACAMAYO
> Desde un mirador veía
> Cómo un extranjero payo,
> Que saboyano sería,
> Por dinero una alimaña
> Enseñaba muy feota, etc.
>
> IRIARTE.

– GUACAMAYO: *Zool.* V. ARARA.

– GUACAMAYO: *Geog.* Brazo que desprende hacia el S. el río Callecalle, y que así llamado en la primera parte de su carrera, va á desaguar en la bahía de Valdivia, Chile, con el nombre de Tornagaleones, formando ambos la isla del Rey.

GUACAMAYOS: *Geog.* Uno de los ramales que se desprenden de la cadena oriental de los Andes del Ecuador, y va disminuyendo su altura hacia la llanuras que baña el Amazonas. Está entre los ramales de las Galeras y Margaritas.

GUACANAGARÍ: *Biog.* Cacique de la isla de Santo Domingo. Vivió en el siglo XV. Gobernaba un vasto territorio en la parte oriental de la isla. Entró en relaciones con Cristóbal Colón cuando éste ancló (19 de noviembre de 1492) en un buen puerto, que llamó de Santo Tomás y que se supone sea el que luego recibió el nombre de bahía de Acull. En 22 de diciembre se acercaron al buque del almirante en una canoa muchos indios enviados por Guacanagarí, jefe de toda aquella parte de la isla. Un criado principal del caudillo le entregó al almirante de parte de su señor un ancho tahalí, ingeniosamente trabajado con cuentas de color y hueso, y una máscara de madera, con los ojos, nariz y lengua de oro. Hízole también presente el deseo manifestado por su señor, de que aproximara su buque á los dominios encargados á su custodia, situados un poco más lejos en la costa oriental. Impedía el viento acceder inmediatamente á esta súplica, por lo cual envió el almirante al escribano de la escuadra con algunos marineros á visitar al cacique. Residía éste en una ciudad edificada en las márgenes de cierto río, en lo que se llamó entonces Punta Santa y hoy Punta Honorata. Era la ciudad mayor y mejor edificada que habían hasta entonces visto en la isla los europeos. El cacique los recibió en una especie de plaza pública, limpia y preparada para esta ocasión, los trató muy honrosamente y les dió á cada uno un vestido de algodón. Los habitantes los rodeaban con provisiones y refrescos de varias clases. Recibían á los marineros en sus casas como distinguidos huéspedes, y les daban ropas de algodón y cuanto creían que tuviese valor á sus ojos, sin pedirles nada en cambio; pero si algo les daban los españoles lo atesoraban como una sagrada reliquia. Los hubiera retenido el cacique toda la noche, pero las órdenes de Colón les obligaron á volver. Al despedirse, el cacique les hizo regalos de loros y piezas de oro para el almirante, y les acompañó hasta los botes una multitud de gentes, esforzándose á porfía en servirlos. Se dió Colón á la vela para la Concepción en la mañana del 24 de diciembre, antes de salir el sol, tomando el rumbo del Oriente, con ánimo de anclar en el puerto del cacique Guacanagarí. Pero su carabela encalló en un banco de arena, cerca de la residencia del cacique, y hubo de refugiarse con su gente en la otra nave que llevaba. Diego de Arana, primer juez de la escuadra, y Pedro Gutiérrez, despensero del rey, fueron inmediatamente enviados á Guacanagarí para informarle de la propuesta visita del almirante y de su desastroso naufragio. Distaba la habitación del cacique legua y media del sitio del naufragio. Al saber Guacanagarí la desgracia de su huésped, manifestó la mayor aflicción y hasta derramó lágrimas. Sin vacilar un momento envió todas sus gentes con todas las canoas grandes y chicas que hubieron á la mano, y tan activa fué la ayuda de los indígenas, que en poco tiempo descargaron el buque. Jamás, en país alguno civilizado, se ejercieron los ritos de la hospitalidad más escrupulosamente que los observó aquel salvaje. Todos los efectos que se desembarcaron los mandó depositar cerca de su habitación, y puso una tropa armada que los guardase aquella noche, hasta preparar casas en que almacenarlos, no porque apareciera, ni aun entre el pueblo, la más ligera inclinación á aprovecharse de las desgracias de los extranjeros. «Tan amorosas, tan tratables y pacíficas son estas gentes, dice Colón en su diario, que juro á VV. MM. que no hay en el mundo todo ni mejor país, ni mejores gentes. Aman á sus prójimos como se aman á sí mismos; siempre son sus palabras humildes y afables, acompañadas de una sonrisa; y aunque es verdad que andan desnudos, son sus modales decorosos y dignos de aprecio.» En 26 de diciembre pasó Guacanagarí á bordo de *La Niña* para visitar al almirante, y observando que estaba muy abatido, se conmovió tanto el sensible corazón del cacique, que comenzó á derramar lágrimas. Suplicó al Almirante que no doblegase su ánimo bajo el peso del dolor, y ofreciole todos sus bienes si ellos le podían proporcionar ayuda

ó consuelo. Ya había dado tres casas para alojamiento de los españoles y almacén de sus efectos, y ofreció más si eran necesarias. Cuando se enteró de la vehemencia con que deseaba Colón adquirir oro, le aseguró por señas que no lejos de allí había un sitio en las montañas donde abundaba tanto que apenas tenía ningún valor. Le prometió buscar tanto oro cuanto pudiese desear. El lugar á que aludía, y que se llamaba Cibao, era, en efecto, una región montañosa, donde hallaron después los españoles riquísimas minas. Guacanagarí comió á bordo de la carabela con el Almirante, después de lo cual le convidó á visitar su residencia. En ella había preparado una comida tan selecta y abundante como podía prometerse de sus sencillas costumbres, compuesta de hutías, ó conejos, peces y varios frutos de la isla. Hizo el generoso cacique cuanto en su mano estaba para honrar á su huésped y distraerlo, mostrando una grandeza en los afectos y una delicadeza en las atenciones que era imposible haber esperado de un salvaje. Pero su innata dignidad y el refinamiento de sus modales frecuentemente sorprendieron á los españoles. Era decoroso en su modo de comer, lento y moderado, se lavaba las manos al acabar, frotándoselas después con hierbas odoríferas, lo que supuso Colón tendría por objeto conservar su delicadeza y blancura. Servíanle sus súbditos con mucha deferencia, y él se conducía respecto á ellos con afable, pero regio y alto porte. Toda su conducta indicaba á los entusiasmados ojos de Colón las gracias y dignidad innatas de un elevado linaje. Acabada la comida, condujo Guacanagarí al Almirante á las bellas arboledas que circuían su morada. Los acompañaban más de mil indígenas, todos desnudos. A la sombra de sus frondosos árboles ejecutaron muchos de los juegos y danzas nacionales, como Guacanagarí lo había mandado para ahuyentar la tristeza de su huésped. El cacique presentó luego á Colón muchas de sus joyas nacionales: una máscara entallada en madera, con los ojos, orejas y otras facciones de oro; le colgó láminas del mismo metal alrededor del cuello, y le puso una especie de diadema dorada en la cabeza. También manifestó la munificencia natural de su carácter, dispensando varios dones á los que iban en la comitiva del Almirante, y se condujo, en fin, de modo en su estado salvaje, que hubiera hecho honor á un magnánimo príncipe de una nación civilizada. La extrema bondad del cacique, la afabilidad de las gentes, las cantidades de oro que cotidianamente le traían en cambio de los más simples objetos, y los informes que incesantemente recibía de los opulentos manantiales de riquezas que aquella bellísima isla encerraba en su seno, todo contribuyó á consolar al Almirante de su reciente desventura. Ausente de la isla Colón, que regresó á España, Caonabo dió muerte á los españoles que formaban la guarnición del fuerte de Navidad é hirió con su mano en una pierna á Guacanagarí, que con los suyos defendió valerosamente á los castellanos. Regresó Colón (27 de noviembre de 1493) al puerto de Navidad, y Guacanagarí, notando que los extranjeros le miraban con desconfianza, huyó al interior de la isla. A la liga que al año siguiente organizó Caonabo contra los españoles, respondió Guacanagarí negándose á unir sus fuerzas á las de los otros caciques, y á violar las leyes de hospitalidad que le obligaban á proteger y ayudar á los blancos desde que naufragaron en sus costas. Permaneció, pues, tranquilo en sus dominios, manteniendo á sus expensas cien soldados enfermos, cuyas necesidades satisfacía con su acostumbrada generosidad. Esta conducta le acarreó el odio de los demás caciques, particularmente del feroz Caonabo y de su cuñado Behechio, quienes invadieron su territorio y le hicieron muchas injurias. Behechio mató á una de sus mujeres, y Caonabo se llevó á otra cautiva. Pero nada pudo entibiar el afecto de Guacanagarí; y como sus dominios estaban inmediatos á la colonia de la Isabela, y las de algunos de los otros caciques lejos de ella, la falta de su cooperación fué una constante rémora á los designios de los confederados. Inmediatamente después de su vuelta á la isla, mientras se hallaba aún indispuesto y en cama, recibió Colón una visita voluntaria de Guacanagarí. El bondadoso caudillo manifestó mucho sentimiento por la enfermedad de su antiguo huésped, conservándose siempre, al parecer, muy afectuoso y reverente con el Almirante. Habló con lágrimas en los ojos de los asesinatos de la Navidad, y se empeñó mucho en manifestar sus esfuerzos para librar á los españoles. Informó á Colón de la liga secreta en que se habían unido los caciques, de la persecución que él había sufrido por oponerse á ella, de la muerte de una de sus mujeres, y del rapto de la otra. Aconsejó al Almirante que estuviese siempre alerta contra las maquinaciones de Caonabo, y ofreció salir con sus súbditos al campo y pelear al lado de los españoles, no sólo para cumplir con los deberes que le imponía la amistad, sino que también para vengar sus propios ultrajes. Se renovó, pues, entre los dos el amistoso trato de otro tiempo, con esta diferencia: que el hombre á quien Guacanagarí había socorrido como náufrago en sus costas, se hallaba convertido súbitamente en árbitro de su suerte y de la de todos sus compatriotas. Otra formidable liga de los caciques, que Caonabo había en vano querido formar mientras estaba libre, se efectuó á consecuencia de su cautiverio. Guacanagarí, el cacique de Marién, fué el único amigo de los españoles, dándoles oportunos informes de la tormenta que iba á estallar, y ofreciéndoles, como fiel aliado, salir al campo con ellos. Resuelto Colón á batir á los rebeldes, Guacanagarí llevó al campo sus gentes, aunque no eran de carácter guerrero, ni aptos para prestar mucha ayuda. La principal ventaja de su cooperación consistía en que por ella se separaba del todo de los demás caciques, y aseguraba para siempre su fidelidad y la de sus súbditos. En el débil estado de la colonia dependía su seguridad principalmente de los celos y disensiones sembradas entre los soberanos indígenas de la isla. No bien se hallaron frente á los españoles, los indios se dispersaron. Guacanagarí había acompañado á los españoles, según su promesa; pero apenas fué más que espectador de esta derrota. El y su gente se estremecieron al ver aquel belicoso alarde, aunque procedía de sus aliados. La amistad que profesaba á los españoles le enajenó la de todos sus compatriotas, sin librarle de los males comunes de la isla. Quedaron sus dominios, como los de los demás caciques, sujetos á un tributo, que su gente, con la general repugnancia al trabajo, podía difícilmente satisfacer. Colón, que conocía su mérito y hubiera podido protegerlo, estuvo ausente mucho tiempo, ya en el interior de la isla, ya sufriendo también injusticias en Europa. En los intervalos olvidaron los españoles la hospitalidad y servicios de Guacanagarí, y le exigieron también el tributo. Se vió, pues, cargado del oprobio de sus compatriotas, y asediado por los clamores y lamentos de sus súbditos. Los extranjeros á quienes había socorrido en el infortunio se habían convertido en sus opresores y tiranos. La zozobra, el trabajo, la pobreza y la opresión habían emponzoñado aquel suelo, y Guacanagarí se consideraba como el evocador de tantos males como cayeron sobre su raza. No pudiendo sobrellevar el odio de los otros caciques, las quejas de sus súbditos y los abusos de sus ingratos aliados, huyó al cabo á las montañas, donde murió sumido en la obscuridad y la miseria.

GUACANEC: *Geog.* Una de las islas del Archipiélago de las Guaitecas ó Chonos, Chile.

GUACARA: *Geog.* Dist. del est. Carabobo, República de Venezuela, formado por los municipios Guacara, San Joaquín y Flores, con 15 025 habits. Las producciones de este dist. son: café, algodón, aguardiente, papelón, maíz, tabaco negro, arroz y queso. El municip. Guacara consta de 5 815 habits., distribuídos entre la ciudad capital y los vecindarios y sitios siguientes: Chacao, Caribe, Saladillo, Cercadito, Tigre, Morro, Mocundito, Toruño, Horno de Cal, La Mora, Tapiaca, Nepe, Nepeabajo, Naraulí y Cabeza de Vaca; este municip. constaba ya en 1781 de 3 080 habits. || C. cap. del dist. y del municip. de su nombre, fué fundada á fines del siglo XVII por una comunidad de indígenas; está situada al E. de Valencia, como á 15 kms. de distancia, cerca de la laguna de Valencia (antes de Tacariqua); es muy pobre de agua, pues apenas bastan las que tiene para el abasto de la población; su clima es templado y sano; aún existen en ella las ruinas de una hermosa casa que después de la guerra de la Independencia empezó á fabricar el marqués del Toro, pero que dejó sin concluir. Esta ciudad consta de 3 077 habits.

GUACARAPO: *Geog.* Laguna de Venezuela, en la sección Cumaná, en la cual desembocan varios ríos que nacen en la sierra de San Bonifacio; tiene de largo esta laguna 13 kms., tres de ancho y 28 de circunferencia; en ella se forma el caño de San Juan, y aunque dista 156 kms. del Golfo Triste, se siente no obstante la marea hasta esta laguna, de modo que el cerro de Meapire es el único obstáculo que hay para que las aguas del Golfo de Paria se comuniquen con las del Golfo de Cariaco; en esta sierra, que les sirve de dique, hay una multitud de fuentes termales hidrosulfurosas, y un terreno hueco cuya concavidad parece estar de E. á O., que en los grandes terremotos de 1766 ha vomitado asfaltos envueltos en petróleo viscoso; se encuentran también en este territorio minas de azufre. || Altura de la serranía de Apata, en el territorio Yuruarí, Venezuela, á 652 m. de altura sobre el nivel del mar. || Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Cariaco y desagua en el Golfo de Paria.

GUACARÍ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Buga, en el dep. de Cauca, Colombia; 3 779 habits. Es de clima cálido y sano, y está sit. en un llano á 980 m. sobre el nivel del mar.

GUACAS: *Geog.* Altura de la serranía de Turumiquire, en la sección Cumaná, est. Bermúdez, República de Venezuela, á 1 505 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUACAYA: *Geog.* Cañada en la prov. del Azero, dep. de Chuquisaca, Bolivia, cerrada al E. por la sierra de Sararenda. En dicha prov. se encuentran las misiones de San Pascual y San Antonio de Guacaya.

GUACER: a. ant. Guarecer ó curarse.

GUACIA: f. ACACIA.

— GUACIA: Goma de la acacia.

GUÁCIMA (voz india): f. *Bot.* Arbol de los montes de la isla de Cuba que corresponde á la especie *Guazuma ulmifolia*, Lam., de la familia de las Bitneráceas. Alcanza una altura de 14 á 15 metros, y el tronco de seis á ocho, con un diámetro de uno á dos. Crece con rapidez en las llanuras de terreno fértil, pero en los bosques adquiere más densidad y altura. Tiene las hojas alternas, con el haz áspero y de color verde claro y el envés tomentoso. Las flores son hermafroditas, pálidas, y están dispuestas en panículas axilares. El fruto es una cápsula ovoide-leñosa. La corteza es lisa, algo gruesa y de color pardo blanquecino. Extiéndense mucho las ramas horizontalmente.

Carece la madera de albura, y se distingue además por su dureza, su color amarillento rojizo, su fibra reticulada y su dificultad en agrietarse. Por su escasa resistencia y por no aguantar demasiado la intemperie se usa poco ó nada en las construcciones, pero por su ligereza se emplea para hacer canoas, yugos de carro, hormas de zapatos y otros objetos industriales. Rompe á tronco en la flexión y tensión, y á lo largo sin astillar en la torsión. Su peso específico es de 0,50.

La corteza interna del tronco de esta planta es sudorífica y depurativa, usándose en las enfermedades de la piel. El fruto es mucilaginoso, astringente y alimenticio. La corteza, cuando tierna, se emplea para clarificar el azúcar, poniéndola en maceración en agua. Las cenizas se utilizan en la fabricación de jabón por la abundancia de carbonato alcalino que contienen.

La hoja sirve para alimentar el gusano de seda, como se verifica en la Jamaica, donde este árbol abunda. Contiene mucho mucílago espeso, cuya decocción sirve para limpiar la cabeza é impulsar el crecimiento del cabello. El fruto es dulce y agradable y puede sustituir al malvavisco para la preparación de pastillas pectorales. La decocción de la corteza es buena para curar la disentería sanguínea y la lepra, y el mucílago extraído de ella se usa contra las inflamaciones originadas por el contacto del *guao*.

También se llama *guacima* y *guacimo* la especie *G. bolyppotrya*. V. GUAZUMA.

GUACIMILLA DE COSTA: f. *Bot.* Arbusto americano que constituye la especie *Prockia crucis*, de la familia de las Flacurciáceas. Tiene hojas ovales, acuminadas y aserradas, y las estípulas casi en forma de hoz. Inflorescencia dispuesta en racimos terminales de pocas flores. Cáliz de tres ó cuatro sépalos. Se encuentra en las Antillas y suministra madera útil; ésta es tan dura que rivaliza con la del *quiebra-hacha*, empleándose en la construcción y para ejes de carretas.

GUACIMO (voz americana): m. *Bot.* Arbustillo de la América tropical, que constituye la especie *Lactia Guazumaefolia*, de la familia de las Flacurciáceas. Se llama también *Trompillo* del Canadá. Presenta ramitos tomentosos; hojas oblongas, denticuladas y ásperas en los nervios y venas de su cara inferior; pedúnculos dicótomos y tal vez de flores numerosas. Se encuentra en Nueva Andalucía.

También se llama guacimo la especie *Guazuma bolypotrya*. V. GUAZUMA.

GUACO (voz india): m. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Aristolochia*. Son plantas tónicas y alexifarmacas. Los colombianos suponen que estas plantas curan las mordeduras de los reptiles venenosos, y hasta se cree que su uso prolongado puede llegar á procurar una inmunidad absoluta contra la mayor parte de los venenos. Son notables las especies *Aristolochia ringens* de Colombia, *A. guaco* de Méjico y *A. fragrantissima* del Perú.

Hay también guacos correspondientes al género *Eupatorium*, sección *Mikania*, siendo el principal el *E. parviflorum* ó *guaco morado*. Se citan también el *E. opiferum* ó *Erba de cabra* del Brasil; el *E. officinalis* ó *corazón de Jesús* de Río de Janeiro; el *E. saturcifolium*, y el *E. scandens*.

Contienen, según Faure, un principio amargo, resinoide, al cual se ha dado el nombre de *guacina*.

Se usan en Medicina: la *infusión* caliente (una hoja por taza) contra la mordedura de ciertas serpientes venenosas; el *alcoholado* (una parte de hoja por cinco de ron, para tomar una tacita cada media hora). Los cocimientos de la corteza y de las hojas se han preconizado también contra el cólera y en el tratamiento de los reumatismos. En Europa se han estudiado asimismo las propiedades tónicas del *guaco*.

GUACOTECTI: *Geog.* Pueblo del dist. de Sensuntepeque, dep. de Cabañas, República del Salvador, sit. á orillas del riachuelo de su nombre, á un km. al O. de la cabecera del dep. Su clima es sano y templado. La principal riqueza de sus habits. consiste en sus fábricas de loza. Tiene 700 almas.

GUACUCO: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, República de Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el mar.

GUACHA: *Geog.* Laguna en el dep. de Treinta y Tres, Uruguay, sit. en la costa O. de la gran laguna Merin. Tiene unos cinco kms.^{2} de superficie.

GUACHAPEAR (voz imitativa): a. fam. Golpear y agitar con los pies el agua detenida.

– GUACHAPEAR: fig. y fam. Hacer una cosa de prisa y chapuceramente.

– GUACHAPEAR: n. Sonar una chapa de hierro por estar mal clavada.

GUACHAPELÍ: m. Madera fuerte y sólida, de color obscuro, que se cría en Guayaquil y se emplea en la construcción de embarcaciones.

GUÁCHARO, RA (del ár. *uachio*, doliente): adj. Dícese de la persona enfermiza, y por lo común de la hidrópica ó abotagada.

– GUÁCHARO: ant. Aplícabase al que estaba continuamente llorando y lamentándose.

– GUÁCHARO: m. Polluelo que todavía no es volantón.

– GUÁCHARO: GUACHO.

– GUÁCHARO: *Zool.* Pájaro fisirrostro que constituye la especie *Steatornis caripensis*, de la familia de los caprimúlgidos. Mide 0^m,55 de largo por 1^m,10 de punta á punta de las alas; su cuerpo es muy esbelto; la cabeza ancha; el pico más bien largo que ancho y libre, arqueado á lo largo de la arista, de punta encorvada en gancho y provisto de un diente; la mandíbula inferior convexa en la raíz, truncada oblicuamente y de punta comprimida; las fosas nasales, que se abren en el centro de este órgano, son grandes y ovaladas; las patas muy vigorosas; el tarso corto, desnudo y sin escudetes ó escamillas, mide sólo la mitad de la largura del dedo medio y la misma de los externos; las alas son muy largas y puntiagudas, siendo las rémiges cuarta y quinta las más prolongadas, la tercera y sexta muchísimo más cortas, y la primera, que es de una largura regular, igual á la séptima, la cola se presenta mucho más corta que el ala, muy redondeada y compuesta de plumás rígidas y anchas en el extremo; el resto del plumaje es duro é inflexible, tranformándose en sedas en la región que se extiende desde la base del pico hasta los ojos, en términos que la cara se presenta circundada como de un velo, del mismo modo que se ve en los buhos; estas sedas guarnecen también el párpado y protegen los ojos, que son grandes y hemisféricos; el plumaje es de un magnífico color pardo castaño; el dibujo se compone de puntitos descoloridos apenas visibles en el lomo, de rayas transversales, estrechas, más obscuras y poco pronunciadas en la espaldilla y en las rémiges del brazo, y de pequeñas manchas de color blanco amarillento, en forma de corazón, en la parte superior de la cabeza, en el vientre, en las alas y en las tectrices supracaudales; estas manchas se tornan más grandes, semejando gruesas gotas, en las plumas medias de las cobijas y en el borde externo de las dos primeras rémiges secundarias; las barbas internas de las rémiges, de un pardo obscuro, muestran de tres



Guácharo

á cuatro manchas de un color blanco orín; las rectrices, de un pardo negro, presentan ocho fajas transversales, muy delgadas y del mismo color en la cara superior, con otras tantas muy anchas y de igual tinte en la inferior, y además seis manchas de formas regulares en el borde; las fajas transversas se reducen á cuatro en las barbas exteriores de la rectriz más externa; el ojo es pardo obscuro; el pico pardo rojizo; las patas de un pardusco amarillento. El macho no difiere de la hembra.

El guácharo habita las cavernas y los barrancos de la América central; en 1796 le descubrió Alejandro de Humboldt en las grutas de Caripe; otros viajeros lo encontraron después en diversos puntos de la provincia de Bogotá y en varias de las lóbregas cavernas, tan numerosas en los Andes.

El guácharo avanza rápidamente cerniéndose, y extiende las alas y la cola sin agitarlas con frecuencia; es torpe en todos sus demás movimientos, no puede andar, y se arrastra penosamente, ayudándose con las alas. Una vez posado levanta el pecho, pero baja la cabeza apoyándose comúnmente en sus articulaciones carpianas. Para rastrear levanta un poco la cola, alarga el cuello, y procura conservar el equilibrio imprimiendo á su cabeza los movimientos serpentiformes más singulares. Cuando vuela produce un grito penetrante, ronco y desagrable por demás. Aliméntase de frutos, pero no arroja los huesos, según se ha dicho, puesto que salen con sus excrementos. Los hijuelos amontonan éstos alrededor de los nidos, y acumulan también granos formando masas que pueden llegar á 0^m,25 de altura, y que se asemejan bastante á las paredes de una copa. El guácharo no hace su nido en tierra ni en ninguna otra materia, pues no construye; la hembra pone sus huevos, que son blancos y piriformes, en una grieta de roca, y depósitalos sobre la piedra desnuda; el macho y la hembra los cubren alternativamente. Los hijuelos son sumamente imperfectos, y no pueden comenzar á moverse hasta que su plumaje se desarrolla del todo. Su voracidad es increible; cuando están excitados se lanzan unos contra otros; cogen con el pico todo cuanto encuentran, aunque sean sus propias alas ó sus patas, y no sueltan el objeto de que se apoderan.

Los nidos afectan aproximadamente la forma de la boñiga seca, de color pardo oscuro, siendo los materiales de que se componen tierra porosa extraída del fondo de la cueva y semillas del tamaño de huevos de paloma, que arrojan otra vez los guácharos. Como puede fácilmente comprenderse, la forma del nido queda determinada por la configuración de la grieta, hendedura ó agujero donde el ave lo construye.

– GUÁCHARO: *Geog.* Río de la sección Cumaná, estado Bermúdez, República de Venezuela; nace en la sierra del Purgatorio y desagua en el Golfo Cariaco.

– GUÁCHARO (CUEVAS DEL): *Geog.* Célebres cuevas del valle del Caripe, sit. al N. de Aragua, en la sección Maturín, est. Bermúdez, Venezuela. Una de las cuevas, la única que se conocía antes de 1867, fué ya visitada y descrita por Humboldt á principios de este siglo, y por Codazzi en 1835. En 8 de junio del citado año de 1867, el alemán Goering vió otras dos cuevas, una de ellas mayor que la ya conocida antes. Les ha dado nombre el pájaro nocturno que en ellas habita. Codazzi, refiriéndose á la primera cueva, dice que corre por ella un riachuelo de cinco á ocho varas de ancho, poco profundo, y añade: «Se puede dividir el subterráneo en tres grandes ramales: el principal tiene 975 varas, está compuesto de petrificaciones antiguas, habitado por guácharos, y en parte bañado por el río y en parte no, pues éste corre por una vía subterránea. La entrada es de 31 varas de ancho y 28 de alto; el terreno va subiendo y disminuyendo de 10 á 12 en altura y ancho; su extremo está 225 varas más elevado que el vestíbulo de la cueva. El segundo ramal es de 225, de una á tres varas de ancho y de dos á cinco de alto. Se baja para ir á él debiendo caminar casi siempre por el riachuelo; se compone de una greda arcillosa endurecida. Esta parte está sin aves ni ningún otro ser viviente y sin petrificaciones. El tercer ramal tiene 135 varas de largo, 18 de alto sobre 14 de ancho, y después se estrecha hasta no dar paso. Se sube para ir á él, y es la mansión de las lapas y la parte más bella y sorprendente del subterráneo. Las petrificaciones son relucientes y brillantes y se pueden observar todas sus edades, pues en presencia del espectador se ven caer y petrificarse las gotas, que forman después las bellas y variadas estalagmitas y estalactitas que la adornan. El total de la cueva es de 1285 varas. Puede considerarse como una maravilla de la naturaleza, la primera de Venezuela y la más estupenda conocida en las rocas calizas.» Humboldt decía al barón de Farell en una carta del 3 de febrero de 1800: «Hemos trepado por la cima del Tumiriquiri y hemos bajado á la cueva del Guácharo, que es una caverna inmensa y habitación de millares de pájaros nocturnos (especie nueva de *caprimulgus* Lin.), cuya grasa da el aceite de guácharo. Su entrada es verdaderamente majestuosa, adornada y coronada de la más lozana vegetación. Sale de ella un río considerable y en su interior resuena el llanto lúgubre de los pájaros. Es el Aquerón de los indios *charinas*, pues según la mitología de estos pueblos y de los indios del Orinoco el alma de los difuntos entra en esta cueva. *Bajar al Guácharo* quiere decir en su lenguaje *morir*.»

La estructura geológica de las montañas en que se halla esta cueva hizo presumir al señor Goering que había otras; y así, después de permanecer algunos días entre los indios de Caripe informándose de ello, supo que efectivamente había otras al S. O. del pueblo. Trasladóse, pues, á los sitios designados por los indígenas, y cerca del río Acacuar halló la más importante, llamada por los indios la *Gran cueva*. «Es muy peligroso acercarse á la entrada, dice el señor Goering; una orilla del peñasco, sobresaliente en forma de un estrecho balcón, es el único punto en donde es posible dirigir una mirada hacia el interior de la cueva. Para entrar es necesario tener una gran escalera ó formar una especie de plano inclinado. En nuestras circunstancias no era, pues, posible visitarla. La impresión producida por la vista de la entrada es una mezcla de admiración y terror: dentro la obscuridad más densa; arriba la gigantesca pared de la roca, y abajo el río (que sale del interior) que en frenéticos remolinos se arroja de pozo en pozo, todo cubierto de espuma. La *Gran cueva*, como la cueva del Guácharo, contiene muchas estalactitas, visibles en parte desde afuera. Los indios aseguran que es más grande que la cueva del Guácharo, y que el número de aves que en ella moran es mucho más

considerable. Se me aseguró asimismo que la bóveda está en varios puntos agujereada de manera que la luz entra por arriba. Encontré la altura cerca de la entrada como de 70 pies, pero es probable que en los salones interiores sea mucho mayor. La segunda cueva se conoce con el nombre de *Cueva pequeña*. Mis compañeros decían que era lindísima. Para ello es preciso regresar desde la cueva grande en dirección S.O. por un cuarto de legua. Después sube el camino hacia el E. como media legua, y finalmente se llega á una pequeña meseta donde está la entrada de la cueva. Hay que dejarse resbalar desde una grande altura. Después se halla un camino muy torcido que conduce á una roca sobresaliente, desde donde repentinamente se presenta la entrada de la cueva formando un alto pórtico entre gótico y romano. El pórtico tiene como 70 pies de alto, y encima de él se levanta la pared por más de 100 pies. Una bajada bastante difícil conduce al mismo quicio del pórtico. Un vasto salón, ó, mejor dicho, un inmenso templo, se abre á la vista. Esta primera sección puede tener media cuadra de largo. El suelo de todas estas cuevas está cubierto de una capa de guano de más de una vara de profundidad. El agua de los ríos es negra y bastante fresca.» (*Memoria de la Dirección General de Estadística de Venezuela*, 1873.)

GUACHÁVEZ: *Geog.* Pueblo de la prov. de Túquerres, en el dep. del Cauca, Colombia; 1691 habits. Es de clima frío, y está sit. en la falda de un cerro, sobre una alta meseta, á 2850 metros sobre el nivel del mar.

GUACHE: *Geog.* Río del estado Zamora, Venezuela; nace en la serranía de Barquisimeto, y recogiendo las aguas de los ríos Bombón, Bombis, Are y Yaunó, desagua en el río Portuguesa, afl. del Apure.

– GUACHE: *Geog.* Río del territorio de Bolívar, Colombia; nace en la peña de Vélez, en la cordillera oriental de los Andes colombianos y desemboca en el Popoa, que lleva sus aguas al Suárez.

GUACHETÁ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. Ubaté, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 5495 habits. Es de clima frío, está situado en un valle pequeño, en el camino de Ráquira, á 2703 m. sobre el nivel del mar. Fué el primer pueblo del interior que recibió en paz á los españoles, y en sus inmediaciones hay una altísima peña desde donde, dicen los cronistas, arrojaban los indios á los niños y sacrificaban al Sol, á quien tenían dedicado un templo. Cuando entraron allí los conquistadores con Gonzalo Jiménez de Quesada, en marzo de 1537, pusieron por nombre á este lugar, que entonces era muy populoso, San Gregorio el Magno, por haber llegado á él el día de este santo, después de haber sufrido muchas hambres y otras penalidades. Hay una mina de cobre.

GUACHI: *Geog.* Prolongación septentrional de la sierra del Tontal y Gualilán, en la provincia argentina de San Juan.

– GUACHI: *Geog.* Río de la sección Guzmán, estado Los Andes, Venezuela; nace en la Serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo, entre la boca de Santa Rosa y punta de la India.

GUACHICAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas del Alto Paraná, América meridional, á los que los primeros conquistadores llamaron Guaxarapos. V. GUACHIS.

GUACHICONO: *Geog.* Pueblo de la provincia, municipio de Caldas, en el dep. del Cauca, Colombia; 678 habits. ‖ Río del dep. de Cauca, Colombia, y uno de los principales afluentes del Patía, en el cual desemboca por la margen izquierda después de describir un arco; proviene de la cordillera central de los Andes Colombianos y se forma de una quebrada del mismo nombre, que corre al Poniente hacia el pueblo de Guachicono. Recibe varios tributarios y tiene un curso de 135 kms., y en una gran parte de éste sirve de límite entre la prov. de Caldas y Popayán; en su desembocadura es casi igual al Patía.

GUACHICHILES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de Méjico, en los ests. de Zacatecas, San Luis Potosí y Jalisco.

GUACHINANGA: f. *Carp.* Nombre en la isla de Cuba de la tranca de madera que sirve para sujetar por dentro una puerta ó ventana, á modo de grande aldaba, y que se encaja en ambas paredes laterales para mayor seguridad.

– GUACHINANGA: *Mús.* Antiguo canto mejicano en compás de tres por cuatro.

GUACHINANGO, GA: adj. Aplícase en la Habana á los oriundos de Méjico y de todo el territorio que comprendía Nueva España. Usase t. c. s.

GUÁCHIPAS: *Geog.* Nombre del río Juramento, prov. de Salta, República Argentina, en parte de su curso. ‖ Dep. de la prov. de Salta, República Argentina, sit. al S. del de Viña. Está dividido en los seis dists. de Guáchipas, Vichimi, Caraguasí, Alemania, Sauces y Acosta. Guáchipas, con unos 500 habits. á orillas del río del mismo nombre, es cabeza del departamento.

GUACHIRÍA: *Geog.* Río de Colombia; nace cerca de Tamara, en los cerros de Samaricote, de la cordillera oriental de los Andes Colombianos; corre por el territorio de Casanare, recibe algunos afluentes por ambas márgenes, tiene 135 kms. de curso y tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda; en el verano no es navegable, pero en invierno los indios introducen por algún trecho sus pequeñas canoas.

GUACHIS, GUARAPAYOS ó GUAXARAPOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional en la época precolombiana y en los días de la conquista. Vivían por los 19° 20′ de lat. Sur, en la confluencia del Yapaneme, hoy Camapea, donde empiezan las vertientes de la sierra de San Fernando. Iban desnudos todos, si no es algunas mujeres que llevaban tapado lo que más la honestidad exige; llevaban agujereados bezos y orejas, y con púas de raya labrado el rostro. En extremo belicosos y mudables, no era raro que se hicieran unos á otros la guerra; hacíansela ordinariamente por agua, y no tenían piedad con los vencidos. Usaban de canoas por lo común pequeñas y á dos remos, y volaban en ellas lo mismo río abajo que río arriba. No los alcanzaba, al decir de Alvar Núñez, ni un bergantín á vela con doce remeros. Crecen allí las aguas en enero y convierten el campo en dilatadísima laguna; cubren hasta las copas de los más altos árboles. Cuando tal sucedía se entraba el guarapayo con su familia en la canoa, que proveía de un fogón y lastraba de barro. Recorría á sus anchas aquel vasto mar en los cuatro meses que la inundación duraba, y se mantenía, ya de las escasas provisiones que llevaba consigo, ya de la caza que cogía en las tierras al descubierto, á donde se refugiaban huyendo del agua los venados, los dantas y los demás animales silvestres. Ni dejaba de aprovecharse de la pesca: sabía, no sólo pescar á flechazos, sino también construirse redes con el hilo de ciertos cardos, que machacaba, metía en ciénagas, raía valiéndose de conchas de almejones, y curaba y dejaba blancas al par de la nieve. Volvía el guaxarapo á las orillas del Paraguay en cuanto empezaba el descenso de las aguas, y, ya que veía secos los campos, adoptaba muy diversa vida. Pescaba en el río y cazaba por los contornos, pero cultivaba también el suelo sembrando principalmente maíz y mandioca. No estaba entonces solo: bajaban á gozar con él de la amenidad y abundancia de las riberas los pueblos de la tierra adentro, que eran, según parece, numerosísimos. Grande era en todos el regocijo, frecuentes los cantos y los bailes. Carecían todos de gobierno y gozaban de libertad completa. ¡Lástima que la guerra interrumpiese á menudo tanta ventura!

GUACHO: m. Pollo de gorrión.

GUACHUCAL: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Obando, en el dep. del Cauca, Colombia; 3639 habits. Es de clima muy frío y está sit. en una meseta, cerca del río Sapuyes, á 3030 m. sobre el nivel del mar.

GUADA: *Geog.* Laguna en la gobernación de la Pampa, República Argentina. Sit. á unos 16 kms. de Nelvué y á ocho de la de Poitahue. Tiene 520 m. de long. de N. á S. y 130 m. de ancho. Está rodeada de bosques y de médanos. Su agua es potable, pero no muy buena. El campo es malo en la pampa y algo mejor en el bosque. La palabra *Huada* significa en araucano *calabazo* ó *calabaza*.

GUADÁ: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Arure, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 35 edifs.

GUADAFIONES (del ár. *uadaf*, trabas): m. pl. Maniotas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías.

GUADAHORTUNA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Iznalloz, prov. y dióc. de Granada; 1823 habits. Sit. al pie de un cerro, cerca de la prov. de Jaén y á orilla del río del mismo nombre. Terreno de montes, llanos y cañadas; cereales y algunas legumbres.

GUADAIRA: *Geog.* Río de la prov. de Sevilla. Nace al N. de la sierra de Algodonales, divisoria con el Guadalete, corre al N. y N.O., faldea por el E. la sierra de Morón, recibe por la derecha el Salado, sigue por el S. E. de Morón y S. E. de Arahal, por donde cruza el f. c. de Utrera á Marchena, pasa por Alcalá de Guadaira, donde se le une por la izquierda el río Guadairilla, cambia su curso hacia el O. y va á desembocar en el Guadalquivir frente á Gelves.

GUADAISA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en término de Benahavis, corre hacia el S. y desemboca en el Mediterráneo á unos 8 kms. de Marbella.

GUADAJIRA: *Geog.* Río ó ribera de la prov. de Badajoz. Nace en término de Alconera, p. j. de Zafra, corre hacia el N.E. y N.O., pasa por las inmediaciones de Zafra, sigue hacia Fuente del Maestre y continúa por la tierra de Barros y el p. j. de Almendralejo, y por Aceuchal y Solana de los Barros, prosigue hacia el N. y N.O., yendo á desembocar en la orilla izquierda del Guadiana entre Lobón y Talavera la Real. Tiene varios afluentes, todos arroyos de muy poca importancia.

GUADAJOZ: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Lo forman los ríos Víboras, Susana, Guadalcotón y Salado de Priego, que nacen al pie de la sierra de Priego y de las que constituyen divisoria, entre el Guadalbullón y el Genil, en los límites de las provincias de Córdoba, Jaén y Granada. El Guadalcotón es el que se considera como brazo principal del Guadajoz, constituído por la unión de dichos ríos, al pie de la sierra de Orbé, al O. de Alcaudete. La Comisión Hidrológica pone el origen de Guadajoz en el puerto de Eras de Velasco y va señalando su itinerario con los siguientes puntos y afluentes: arroyos Vereda del Carmen, Fuente de la Negra y del Villar á la izquierda; arroyos Fuente Anilla y Chavilla á la derecha; pontones ó puentes de los caminos de Alcalá la Real á Baena, Alcalá á Alcaudete y Jaén á Granada; arroyos de Juan Castillo, Salado de la Morenilla y la Piedra á la derecha; arroyos del Palomar y de la Parra á la izquierda; arroyos de Chiclana, Meneses y del Pozo á la derecha; confín de las provincias de Jaén y Córdoba: riberas de San Juan y Vado de Priego, arroyo del Chorreadero, ribera de Prados Nulus y arroyos de los Prados de la Tejera y Maimón á la derecha; río Salado de Priego á la izquierda; puente en la carretera de Jaén á Córdoba; río Víboras á la derecha; arroyos del cañaveral y Morana á la izquierda; pueblo de Albendín á la izquierda; arroyos de Consuegra, Brincas, las Herrerías y Ganancias á la derecha; Peñas Rubias y arroyos de Peñas Rubias y de la Higuera á la izquierda; puente en el camino de Baena á Bujalance; arroyos del Salado del Granadillo, Cuesta Paloma y del Morillo á la derecha; río Marbella y arroyo del Guadalmoral á la izquierda; arroyo del Polvillo á la derecha; arroyos Higuera y Regelguen y de la Mora á la izquierda; villa de Castro del Río; arroyo de la Capilla á la derecha; término de Espejo: arroyos Salado é Illanes á la izq.; arroyos de la Bigornilla, Caramillo, Garcicalvo, Salado de Cubos y Tebas á la derecha; término de Córdoba: arroyos de Montefrío, Carchena, Ventogiles y las Pilas á la izq.; arroyo de Valdepeñas á la derecha; puente del f. c. de Córdoba á Málaga; arroyos de las Arcas, Torres Cabrera á la derecha; Lobatón, Salto de la Liebre, Fuente del Alamillo, Blanquillo y Fontanar de Cuesta á la derecha, y arroyos de Peralta, Alamo y Guachichón á la izq.; puente en la carretera de Madrid á Cádiz y otro en el f. c. de Córdoba á Málaga. Confluencia con el Guadalquivir en la orilla izq. El curso del Guadajoz es de 203 kms.

GUADALAJARA: *Geog.* Provincia de Castilla la Nueva.

Situación y límites. – Hállase en la parte central de España y al N.E. de Castilla la Nueva, en los confines de Castilla la Vieja y Aragón, entre los 40° 9′ y 41° 18′ de lat. N. y los 0° 10′ y 2° 10′ long. E. Madrid. Confina al N. con la prov. de Soria, al N. E. con la de Zaragoza, al E. con la de Teruel, al S. con la de Cuenca, al O. con la de Madrid y al N.O. con la de Segovia.

En parte coinciden sus fronteras con grandes divisorias ó con ríos, sobre todo al N., donde las sierras de Ayllón, Pela, Ministra y otras separan la prov. de las comarcanas, y al S., donde en algunos sitios forman confín los ríos Guadiela y Tajo. A partir del cerro Cebollero, mojón divisorio entre las provincias de Madrid, Segovia y Guadalajara, el límite va hacia el N. E. por la cresta de la sierra hasta la peña de la Buitrera, é inclinándose más al E. sigue por la sierra Ayllón y los puertos de los Infantes y de las Cabras á sierra Pela, dejando al N., en los confines de las provincias de Segovia y Soria, el pico de Grado. Prosigue luego la frontera entre Soria y Guadalajara, y desde la cuesta del Realejo, extremo ya de la sierra Pela, corre por terreno más bajo, entre Retortillo y Barcones al N., y los elevados páramos ó mesetas de Somolinos y Miedes, al S., y por la parte más elevada de los montículos que se alzan en los llamados Altos de Barahona, continúa por las sierras de Torreplazo y Riofrío y corta la carretera de Guadalajara á Soria por el Alto de Paredes.

Inclínase después al S. E. por los altos del Valdelcubo, Torrecilla y Ventosa y llega á la sierra Ministra, por donde cruza la vía férrea de Madrid á Zaragoza, prosiguiendo por el N. del pueblo de Bujarrabal hasta el alto de La Cumbre, al N. de Alcolea del Pinar. Con dirección al E. y en línea casi recta por terreno poco quebrado y divisoria entre el Jalón y el Tajuña, pasa la frontera por el N. de Aguilar de Anguita, Maranchón y Chaorna, hasta tocar los altos de Codes, desde donde tuerce casi en ángulo recto hacia el N., formando un arco cuya cuerda es la sierra del Solorio y llega á la Torre de los Moros, mojón divisorio entre Guadalajara, Soria y Zaragoza. El límite de ésta con Guadalajara va hacia el S.E., corta el río Meza entre Viel y Colmarza, adelanta por el N. de Milmarcos y Fuente el Saz, y va acercándose al río Piedra, cruzándolo á una legua de Embid, y llega el monte de Valdemadera, donde empieza el límite con Teruel, que sigue línea cada vez más inclinada al S. entre los pueblos de Odón y Campillo de Dueñas, no lejos de las Parameras de Molina, hasta llegar á la sierra de Pedregal. Desde aquí hasta la laguna de Tordesilos forma en parte el confín la serrezuela de la Menera, que corre al E. de Setiles, tocando en el cerro del Aguila, las Meneras de Ojos Negros y el cerro del Hombre, en términos de Tordesilos. Forma luego inflexiones hacia el S.O. y marcha por los llanos que se extienden al O. de Ródanos, pasa próxima á la desecada laguna de Tordesilos, y por los altos de Motes entra en la escabrosa zona de Albarracín, llega á la Muela de Orca, alcanza el extremo O. de la sierra de Tremedal, y cruzando el arroyo Hozseca atraviesa el Tajo, cerca del cerro de San Felipe, perteneciente ya á la prov. de Cuenca. Desde aquí la línea de confín va hacia el N.O. entre el Tajo al N. y el Guadiela al S. hasta el cerro que se eleva al N.E. de Pozuelo y abrazando la pequeña cuenca de los arroyos de Povedo y Peñalén. Aquí vuelve al S.O. y O., llega á Recuenco, inclínase al S. y alcanza al río Guadiela entre Salmeroncillos y Alcocer, río que sirve de límite hasta Santa María de Poyos, desde donde, cruzando la sierra de Enmedio, llega á las márgenes del Tajo, entre las llamadas Casas de Angui y el Desierto de Bolarque. Pasando por la Hoya y confluencia de los ríos Tajo y Guadiela, corre la línea divisoria por el arroyo de Garcinarro; toma frente á Albalate la cumbre de la serrezuela de Altomira, por la cual avanza hasta la proximidad de la Ermita, y tuerce al O., descendiendo entre Illana y Leganiel para tocar otra vez en el Tajo, frente á Extremera. Aquí forma ángulo y vuelve al N. para formar el límite con la prov. de Madrid. En su trayecto va por las inmediaciones de Driabes y Mondéjar á tocar en el Tajuña, remontándole desde Ambite, crúzalo luego y continúa al N.O., atraviesa el río Henares y la carretera y f. c. de Madrid á Zaragoza y Alicante por cerca de Azuqueca, continúa por Quer y Torrejón del Rey, cortando el riachuelo Torote, por el Casar de Talamanca y Mesones, cruzando ya arroyos afls. del Jarama. Este río sirve de límite hasta su unión con el Lozoya, y continúa luego aquél, con dirección N., por la corriente de este último río y el arroyo que baja del Atazar, tomando luego las cumbres de sierra Concha, por la Tornera y la Hiruela, para llegar al cerro Cebollero, en que comienza el límite con la prov. de Segovia.

Extensión y población. – El perímetro de la prov. es próximamente de unos 690 kms., de los que corresponden 202 á la prov. de Cuenca, 185 á la de Madrid, 130 á la de Soria, 85 á la de Teruel, 50 á la de Zaragoza y 38 á la de Segovia. La superficie de la prov. es de 12 611 kms.^{2}, ocupando bajo este concepto el 17.° lugar entre las 49 provs. de España. La población, según el censo de 31 de diciembre de 1887, es de 201 496 habits. de hecho y 204 984 de derecho, siendo, pues, la población relativa de 16 habits. por km^2. Tanto por su población absoluta como por la relativa figura entre las últimas de España. El censo de 1877 dió casi las mismas cifras, 201 288 habits. Según cálculos del Instituto Geográfico y Estadístico, anteriores á la publicación del último censo, el tanto por ciento del acrecentamiento medio anual en la población en el septenio de 1878 á 1884 fué de 0,28 %. El promedio anual de los nacimientos y proporción en que están con los habitantes en el referido período fué de 7 401 y 3,68 por ciento respectivamente. El de matrimonios 1 541 y 0,77 %; el de defunciones 6 836 y 3,40 %. Atendiendo á los nacimientos y defunciones habidas, la población se calculaba en 31 de diciembre 1884 en 205 245 almas. De los nacimientos registrados en la prov., con excepción de la cap., fueron ilegítimos el 1,44 %, y en la cap. el 8,78 %; en la prov. toda el 1,75 %. La emigración al extranjero es escasísima. De los 34 500 emigrantes de 1885, sólo tres tenían su última vecindad en la prov. de Guadalajara.

Orografía. – Por la naturaleza y nivel del terreno suele dividirse la provincia de Guadalajara en tres partes: campiña, alcarria y sierra. Es campiña la pequeña parte que se extiende á la derecha del Henares hasta el río Sorbe, y los alrededores de Puebla Beleña, Valdepeñas y Alpedrete. Es región casi horizontal, dividida en dos niveles de diferente altitud, á saber: la campiña alta, ó sea los terrenos sitos al pie de la sierra, y la campiña baja, ó sea la vega del Henares. Se llama Alcarria á la parte del S. comprendida entre los ríos Henares y Tajo, llegando por el O. hasta la prov. de Madrid, é internándose por el S. en Cuenca. Se parece á la campiña alta, aunque la aventaja en elevación, y forma extensa mesa surcada por numerosos arroyos y barrancos, que al desaguar en los ríos abren grandes cortaduras y originan numerosos valles. Dos caracteres comunes ofrece la Alcarria: la naturaleza del suelo terciario y la altura uniforme de las mesetas parciales en que se encuentra dividido. El resto de los terrenos de la prov., lo mismo por el N. que por el S., constituyen la sierra, porción verdaderamente quebrada y que ofrece notable interés desde el punto de vista orográfico, por más que al lado de importantes sierras, cerros y picos se encuentren páramos elevados, que al tomarlos como planos de comparación hacen aparecer menos grandes los montes que sobre ellos se levantan. D. Carlos Castel *(Descripción física, geognóstica, agrícola y forestal de la prov. de Guadalajara: Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España)* describe en los siguientes términos las sierras de esta provincia:

«Sabido es que entre el sistema de montañas ó cordilleras que cruzan á España figura la llamada Carpeto-vetónica, la cual naciendo de la cordillera Celtibérica, en el Moncayo, según los antiguos geógrafos, sirve de divisoria á las cuencas del Duero y Tajo, y es límite á la vez, en la parte central de España, para las provincias de Guadalajara, Soria, Segovia y Madrid. El cerro Cebollero ó de la Cebollera (que ambos nombres recibe), situado al E. del puerto de Somosierra, corresponde á dicha cordillera Carpeto-vetónica en la sección titulada sierra de Riaza; y que pertenece al eje mismo de la cordillera y no á algunas de sus numerosas estribaciones, nos lo dicen la dirección general que se observa en los picos más levantados de aquella parte, continuados hasta la Buitrera, Peñota y cerro de la Silla. Los altos de Tejera Negra, donde se dividen las aguas del Jarama y del Sorbe, son como el nudo que la cordillera madre forma antes de esparcir sus cabos en variadas direcciones, para perderse unos en los páramos de la prov. de Soria, y confundirse otros entre picos y sierras que cruzan los partidos de Cogolludo y Atienza, en la de Guadalajara. Aparte de la división del Jarama y del Lozoya, línea que con dirección al S. alcanza la unión de estos ríos, bajo el título de Sierra-Concha, nos quedan otros ramales principales: el que marcha al S.E., levantando á su extremidad el notable pico Ocejón (2 063 m.); el que con dirección al E. cruza por Aldeanueva, Pradena y Nabarros hasta las inmediaciones de Imón, presentando como puntos culminantes el cerro de Mojón-Cimero (1 840 m.), la Peña del Castillar (1 845), ambos en el término de Aldeanueva; el Alto Rey (1 878), encima de Bustares, y la peña de la Bodera (1 306), en el pueblo de este nombre; es otro derrame de gran interés el que con el título de sierra Ayllón y sierra Pela viene por el N.E. hasta confundirse en tierras de Campisábalos y Somolinos, con la elevada mesa (1 400 m.) que los sistemas cretáceos y jurásicos forman hacia el lindero de la prov. Llegados á este punto debo adelantar una afirmación que corrobora lo dicho en algún escrito de la antigua Comisión del Mapa geológico, y es que la cordillera Carpeto-vetónica no pasa de la longitud de 1° al E. de Madrid, terminando por alguno de los ramales ya mencionados. Su unión con la cordillera Celtibérica queda desmentida por el aspecto del terreno, á menos que no pretenda fundarse en consideraciones de un orden distinto, hijas de estudios sobre las causas orogénicas, trabajo que exigirá ampliar los límites de esta descripción, y que no he practicado, ignorando á la vez se haya hecho por algún geólogo, cuanto menos por los que sólo de Geografía física se han ocupado. ¿Cuál es entre las ramificaciones dichas la que merece llamarse continuadora y sección última, ú originaria según el sentido en que se tome, de la cordillera Carpeto-vetónica? Ya en otra ocasión expuse mi parecer sobre la materia, admitiendo que el ramal del N. y el del centro, ó sean los conocidos con los nombres de sierra Ayllón y sierra del Alto Rey, son los únicos que reunen condiciones para disputarse esta primacía. Abonan al primero su dirección N.E., que es la media de toda la cordillera, y la elevación de alguno de sus picos, que á la vez constituyen la divisoria de dos grandes cuencas hidrográficas; dan en cambio importancia suma al segundo la antigüedad de los terrenos que lo forman, la disposición de sus materiales acusando un movimiento más pronunciado en la aparición de los mismos, la mayor longitud á que avanza hacia el E., y hasta la presencia de las erupciones porfídicas que alguien ha supuesto relacionadas con la formación de los criaderos argentíferos de Hiendelaencina. La sierra del Alto Rey y su continuación hasta La Riva, es, por tanto, y en mi concepto, la que debe considerarse como eje y terminación de la cordillera Carpeto-vetónica. Para el viajero, que marchando por Albendiego, Higes, Casillas, Paredes, etc., mira la elevación que por el N. presenta el terreno que domina á estos pueblos, aparece como evidente la continuación de una sierra que desde los picos silúricos de Cantalojas avanza hasta el confín oriental de la prov.; y, sin embargo, la pretendida sierra, cuya existencia ha sido por algunos afirmada, es tan sólo la escarpa ó cortadura que con notable regularidad ofrecen por aquella parte las elevadas mesas de Retortillo, Barcones, Baraona y Ventosa en el límite meridional de la prov. de Soria. Sólo por el lado de Horna, y hasta frente de Alcolea, se levanta algún tanto el terreno constituyendo la llamada sierra Ministra, la cual, á su vez, bien pronto desaparece confundiéndose con los altos de Benamira, Chaorna, etc., y con los de Codes en la prov. de Guadalajara. Todo el part. de Molina, considerado en conjunto, se extiende sobre una no muy desigual meseta, menos elevada que la ya referida de la prov. de Soria, pero levantada aún á 1 300 m., término medio, sobre el nivel del mar. Numerosos barrancos y ríos, con valles pedregosos, estrechos y profundos, dan á este terreno, aisladamente considerado, el aspecto de serranía, que con razón se le asigna en el país, tanto más fundadamente cuanto que por su elevación y

falta de abrigo presenta un clima extremado, con abundantes nieves y fríos intensos. Tan sólo de trecho en trecho se alza algún cerrito aislado que respetó la denudación sufrida antes del levantamiento general, ocurrida en épocas modernas, geológicamente hablando, y que alcanzó toda la parte central de nuestra península. Las únicas elevaciones del terreno que merecen llevar el nombre de sierras son las de Aragoncillo y Pardos, la de los Castillos de Zafra, la de Setiles y la de Orza y Alustante, sierras aisladas, aunque perteneciendo indudablemente á un mismo sistema con las del Tremedal y Albarracín en la prov. de Teruel. La sierra de Selas ó de Aragoncillo y Pardos, entre cuyos puntos notables deben contarse los picos de Sierra Alta, Castillo Blanco y Cerro de la Dehesa ó de Corralejos, se une en Rueda con la de Poveda y de los Castillos de Zafra, formando una línea casi recta de N. O. á S. E. con materiales silúricos hasta Rueda y triásicos en la última parte. En Cabeza-Betra, término del Pobo, puede situarse el comienzo del segundo grupo de sierras, también silúricas, que torciendo en ángulo casi recto con las anteriores se cortan en Tordesilos para reaparecer por el lado de Motes y continuar hasta Alcoroches y Checa, perdiéndose bajo los materiales del trías y del período jurásico. Si en algunos puntos, como los llamados sierra de Molina, Muela de Utiel, Muela del Conde Don Julián, etc., etc., ven los naturales del país verdaderas sierras, designándolas, por tanto, con este nombre, débese esto, como ya he dicho, á las formas escarpadas que se presentan, especialmente en la proximidad del Tajo, y no á la naturaleza del terreno. Los cerros de San Cristóbal en Algora, Pinoso en Cauredondo, Otero en Rata, Callado de Piqueras sobre Alustante, etc., etc., son como atalayas de la serranía, que después de todo, y á pesar de ofrecer magníficos puntos de vista, apenas se levantan 100 ó 150 m. sobre las llanuras que los rodean.»

Geología y minas. – La campiña es terreno diluvial, limitado al N. por las formaciones terciaria y cretácea de Alpedrete, Valdepeñas y Beleña. La Alcarria, como ya se ha dicho, es terreno terciario, limitado al E. y al N. por los bancos cretáceos y jurásicos de Morillejo, Cifuentes, Algora, Huérmeces, etc. En la sierra se encuentran formaciones varias. El terreno cristalino ó metamórfico ocupa pequeña extensión, estando limitado por los términos de Gascueña, Bustarés, Ordial, Villares, Zarzuela de Jadraque, Alcorlo, Hiendelaencina, Palmares, Cardeñosa, Pradena de la Sierra y Atienza. Lo cubre la formación silúrica al N. y O. de Hiendelaencina y por el S. se extiende el sistema cretáceo y por el E. el triásico. La superficie que ocupa en la prov. el sistema cristalino ó metamórfico es de 252 kms.², ó sea el 1,99 % de la superficie total de la prov. El sistema silúrico tiene bastante desarrollo: penetra desde la de Madrid por el término de la Mujer Muerta y el Atazar, y se extiende por el Vado, Muriel, Veguillas, Robledarcas, Atienza, Alpedroches y Galve hasta el puerto de las Cabras, por donde entra en la provincia de Segovia, formando antes la sierra de Riaza, la de Ulejón y el Alto Rey. Esta formación, que ocupa en la prov. 1101 kms.², ó sea el 8,75 %, queda cubierta por la triásica al N. y por la cretácea al N. y S. de Atienza. Se presenta también formando tres islotes, el de Pardos entre Rueda y Aragoncillo, el de Corduente y Terraza y el que hay entre Traid y Pinilla de Molina, continuando después desde Checa, Alustante y Tordesilos para entrar en la prov. de Teruel. La formación devónica sólo se presenta con reducido ámbito cerca de Atienza, entre los pueblos de la Miñosa, Riofrío y Cinco Villas; ocupa 23 kms.², ó sea 0,9 %. De terreno carbonífero hay una pequeña zona en los términos de los pueblos de Valdesotos, Tortuero, Valdepeñas y Alpedrete; ocupa 48 kms.², ó sea 0,38 %, y la capa de hulla es muy delgada. Los materiales del período triásico presentan gran desarrollo en los confines con Soria y en los términos de Garbajosa, Tobillo, sierra de Aragoncillo, Molina, Terzaya, Chequilla, Piqueras, Tordesilos y Pedregal, yendo á internarse en Teruel; ocupa 2132 kms.², ó sea 16,90 %. La formación jurásica se ve en los términos de Maranchón, La Yunta, Turmiel y Establas y en la sierra de Castillos, de donde pasa á Teruel. Otra banda jurásica viene de Cuenca y de los orígenes del Tajo y entra hasta Peñalén; ocupa esta formación 2006 kms.², ó sea 15,90 %. El terreno cretáceo se presenta en los límites con la prov. de Zaragoza y términos de Viliel de Mesa y Algar, y también en los confines con Madrid, á la izquierda del Jarama; sigue por Beleña y Tamajón, San Andrés del Congosto y Alcorlo hasta Algora, donde le cubre el terreno terciario; avanza después en Fuensabiñán, y además aparece en Sacedón y Alañón y en Almonacid de Zorita al S. y confines con Cuenca; ocupa 2007 km.², ó sea 15,91 por 100. Los materiales del período terciario medio comprenden las cuencas de los afl. del Tajo, por la derecha, desde Marsegoso la del Tajuña, y desde Baides la del Henares, quedando cubiertos por el diluvium de la faja de Madrid que entra en la prov. de Guadalajara. La extensión de este suelo es de 4280 kms.², ó sea 33,95 %. La citada faja de diluvium sigue hasta la margen derecha del Henares, donde ya aparece al descubierto el terreno terciario, y se extiende aquél por Azuqueca, Guadalajara, Marchamalo y Junquera hasta Bazbona, volviendo por Matarrubia á Uceda; ocupa 648 kms.², ó sea 5,13 %. El terreno aluvial se extiende por las márgenes del Tajo en una superficie de 110 kms.², ó sea 0,87 por 100. Las rocas eruptivas se presentan en muy pequeña extensión y formando islotes. Se ve el granito en el cerro de las Horcas, entre Valdepeñas y Pozuelo, y en el de Castillar en la Bodera; el pórfido cuarzoso de fondo negro en Colmenar de la Sierra; el pórfido verde en Pedroche, y las ofitas en los confines de Teruel entre Orca y Checa. Todas estas rocas no ocupan más de 4 kms.², ó sea 0,03 %.

La producción minera más importante de la prov. es la de los filones argentíferos de la comarca de Hiendelaencina. Se encuentran granates en los alrededores de los cerros de la Cebollera y de la Excomunión, en Colmenar de la Sierra y cerca de Hiendelaencina; galena argentífera en los términos de la Bodera, Congostrina, Alcorlo y Gascureña; pirita de hierro en el Puente del Cardoso; pizarra carbonosa para lapiceros en Tordelloso y La Miñosa; hierro en La Matilla, del término de Cañamares; pirita arsenical argentífera con galena y pirita cobriza y ganga de baritina en término de Tomajón; pirita de hierro y cobre gris antimonial entre Muriel y Sacedoncillo; pirita ferro-cobriza en la falda occidental del Orejón y término de Cantalojas; oro en las rocas silúricas de Almiruete y en la Nava de Jadraque, con indicios de haber sido explotadas antiguamente; hulla en los puntos ya indicados, y calizas y otras piedras muy á propósito para construcciones en varios puntos. En general los minerales de la prov. tienen hoy por hoy poca utilidad industrial. (Juan Manuel de Aranzazu, *Apuntes para una descripción físico-geológica de las provincias de Burgos, Logroño, Soria y Guadalajara*; Pedro Palacios, *Reseña física y geológica de la parte N. O. de la provincia de Guadalajara.*)

Según la estadística minera de 1887-88 publicada en 1890 hay en esta prov. siete concesiones productivas, dos de plata y cinco de sal, que ocupan 31 hectáreas; y 133 improductivas con 1918 hectáreas, á saber: 34 de hierro, seis de plomo, 39 de plata, tres de cobre, 34 de oro, 13 de sal, una de amianto, una de caolín y dos de pizarras bituminosas. No se incluyen las salinas de Turón y de la Olmeda, de cuya demarcación no tiene datos la jefatura de la provincia. Se hallan en actividad dos fábricas de plata, é inactivas tres de hierro y una de plata. En las minas hay dos máquinas hidráulicas con 100 caballos de fuerza, tres de vapor con 52 caballos y 19 malacates con 19 caballos; en las fábricas dos máquinas hidráulicas con 16 caballos y una de vapor con cinco caballos. Los operarios son 90 hombres y cuatro muchachos en el interior, y 148 hombres, siete mujeres y 33 muchachos en el exterior de las minas productivas; 11 hombres y un muchacho en las fábricas. La producción fué: minerales de plata, 162,88 toneladas; sal común, 4614,50 (4000 de las salinas de Turón y La Olmeda); plata metálica, 631,90. Los anteriores datos demuestran que la minería atraviesa triste situación en esta prov. Sólo arrojan producción dos concesiones de plata, pero tan escasa que no tienen las cifras que las representan importancia alguna. Son estas minas *Santa Catalina*, en Hiendelaencina, y *San Juan*, de la Sociedad *El Faro*, en la Bodera. El hecho de haberse constituído una Sociedad con el nombre de *Santa Cecilia* sobre la base de las minas que habían pertenecido al señor Pierart, en Hiendelaencina, parece ir estrechamente unido á las esperanzas que se abrigan, fundadas en los resultados de las últimas investigaciones. Un hecho análogo puede citarse respecto de las muchas concesiones de hierro y oro que, con objeto de la investigación de este metal, existen en el pueblo de la Nava de Jadraque y en Semillas y Arroyo de Fraguas. Después de las diversas tentativas de la iniciativa particular, aguijoneada por la falsa idea de un beneficio cuantioso, ante la perspectiva de la existencia de una substancia de tan gran valor, una empresa, *The Nava Gold Mines Sindicate*, ha adquirido gran parte de las concesiones allí existentes, y en vista de los primeros ensayos hechos por el ingeniero don Juan Teodoro Antonio Deluz, que se ha puesto al frente de los trabajos, piensan aumentar con nuevos registros la no pequeña extensión de terreno aurífero que en virtud de los contratos realizados con varios particulares posee ya. Se han instalado ya los aparatos necesarios para hacer un ensayo industrial por amalgamación, y si el resultado es el que la referida sociedad espera muy confiada, antes de un año quizá se decida utilizar la concesión que ha solicitado de tres saltos de agua en el río Sorbe, para poner en marcha tres fábricas dedicadas al lavado y amalgamación de los aluviones auríferos y de las menas que se arranquen de los filones de cuarzo aurífero que se intercalan entre las pizarras y cuarcitas de la formación silúrica de aquella comarca. De las tres fábricas para el beneficio de los minerales de plata que existen en esta prov. han estado paradas en 1888 las nombradas *Oportuna*, en término de Villares, y la *Vizcaína*, en el de Hiendelaencina, y funcionó sólo la titulada *La Constante*, de Gascueña, durante tres meses, dando la producción señalada. La explotación de los ricos criaderos de hierro de la parte E. de la provincia ha continuado paralizada como en años anteriores. La producción de sal ha sido de 49145 quintales métricos, de los que 46145 figuran en los estados correspondientes de fin de 1887-1888 y de su primer trimestre como pertenecientes 40000 á las salinas de Imón y de La Olmeda, y 6145 á otras varias, entre las que son más importantes *La Abundante*, de Bujalcoyado, *La Constancia*, de Rienda, etc., y los 3500 quintales métricos restantes, que no figuran en los correspondientes estados, pero que se han producido, lo han sido por la salina titulada *San Juan*, del término de Saelices, en cuya salina, á la que pertenece una superficie de 12 hectáreas, se ocupan 54 hombres en la temporada de la recolección; se hallan instaladas dos norjas y se vende la sal á tres pesetas quintal. La producción de sal ha sido inferior en 20000 quintales á la del año anterior, debiéndose esta diferencia exclusivamente á diminución en las salinas de Imón y de La Olmeda, y cuya cantidad representa precisamente el aumento registrado el año pasado.

Las principales fuentes minerales de la provincia son: las sulfurosas de Molina, Checa y Montiel, y las salinas de Trillo, Sacedón, Imón, Rienda, Turmiel y la Olmeda. Tienen carácter oficial los establecimientos balnearios de Carlos III (Trillo) y Sacedón ó La Isabela, cuyas aguas están clasificadas como clorurado-sódicas sulfuradas y cálcicas, variedad arsenical las del primero, y como sulfatado-cálcicas las del segundo. Castel cita también la fuente salino-termal de Huerto-Pelayo, llamada La Fuente Medicinal; las salinas de Braños de La Hoz, en Cuevas Minadas; Las Mallas, en Sotoca; La Aurora, en Córcoles y la de Poyos; la acídulo-carbónica con hierro de Saelices; la sulfurosa fría de La Salida en Atienza; la ferruginosa de Fuente la Higuera y las ferruginosas carbonatadas de Belena, Castilforte, Robledarcas, Robledo de Corpa, Tierzo y Trijueque.

Hidrografía. – Casi toda la prov. pertenece á la cuenca del Tajo. Este cruza la prov. describiendo un arco desde el S. E. al S. O., y pasando por Poveda, Peñalén, Carrascosa, Valtablado, Trillo, Budia, Almoguera y Driebes. Dentro de ella recibe, por la derecha, los ríos Cabrilla, Gallo y Ablanqueja; también la bañan los ríos Tajuña, Henares y Jarama, pero éstos desembocan fuera de la prov. El único afluente importante de la izquierda es el Guadiela, en los confines con Cuenca (V. Tajo, Tajuña, etc.).

Sólo el rincón N. E. de la prov. pertenece á la cuenca del Ebro, por medio de arroyuelos que van á los ríos Mesa y Piedra, afl. del Jiloca, y que tienen también parte de su curso en la provincia de Guadalajara. Dentro de ésta tienen: el río Tajo 205 kms.; el Tajuña 170; el Henares 122; el Jarama 88; el Mesa 43 y el Piedra 30. La cuenca del Tajo comprende 477 000 hectáreas; la del Tajuña 205 000; la del Henares 280 000; la del Jarama 79 500, y las de los ríos Mesa y Piedra 98500. Resulta un total de 1 240 000 (12400 kms.²), cifra á que, en opinión de Castel, debe reducirse la extensión de la provincia. Hay muy pocas lagunas. La de Somolinos es un gran remanso que forman las aguas de un arroyo; análoga es la laguna de Taravilla, que vierte en el Tajo; la del Madrigal, junto á la carretera de Atienza á Soria, es un depósito de aguas de lluvia. La de Tordesilos, en el confín con Teruel, fué desecada hace algunos años.

Clima y regiones climatológicas. – Según los datos y estudios de Castel, la temperatura media del aire en Guadalajara es de 12°,7. En general, califica el clima de la prov. de eminentemente continental, esto es, extremado en la acción de cada uno de sus agentes más principales. Los cambios de temperatura son bruscos y recorren sus indicaciones extensa porción en la escala del termómetro; los vientos tan pronto soplan con violencia á que no resisten el pino y la encina, como cesan, dejando en aparente inmovilidad las capas inferiores de la atmósfera; la distribución de las lluvias, por desgracia muy escasas, es también irregular, sucediendo á prolongados temporales meses y meses durante los cuales ni una gota de agua se desprende de las nubes, como no sea para llevar en sus concreciones de hielo la desolación y la ruina á los pacientes labradores; la humedad del aire, en consecuencia, bastante para saturarle en ciertas épocas del año, disminuye en otras hasta crear un ambiente seco, comparable tan sólo al de comarcas situadas en el interior de otros Continentes, donde los rayos del sol caen con menos oblicuidad, por hallarse situadas más en la proximidad del Ecuador término de la Tierra; en una palabra, débase totalmente á la naturaleza, ó en gran parte también á la imprevisión del hombre, es lo cierto que el clima de una gran porción de la prov. que estudiamos, como el de casi toda la meseta central de la península, es de lo más ingrato que puede imaginarse.

Pero cabe hacer distinciones según las comarcas, y hay climas varios, propio cada uno de ciertas zonas de la prov. Así admite Castel cuatro regiones, á saber: la región baja, caracterizada por la isoterma de 12 á 15°, abundando poco los sitios que alcanzan este límite superior en la temperatura. Algunos autores la han llamado cálida templada, y bien pueden llevar este nombre varias regiones con las isotermas dichas; pero en el caso actual resultaría impropio, toda vez que á las isoteras de 23° y máximas de 31 corresponden isoquimenas de 5° y mínimas de 9 (por irradiación 16), con diferencias extremas de 67. La cantidad anual de lluvia es de unos 400 milímetros caída casi en totalidad durante las estaciones de otoño, invierno y primavera. Años hay en que la lluvia no pasa de 270 mm., y otros en compensación que alcanza á 500 ó 550, cantidad que, aun en este último caso, es sólo el tercio del agua evaporada. Los vientos dominantes son del primero y tercer cuadrantes, dando aquél días serenos, frescos y secos, y determinando el segundo la mayoría de las lluvias, á la vez que una temperatura más elevada durante el invierno y primavera. Rara vez nieva en esta región, y cuando lo hace desaparece prontamente la nieve, á no ser que, por excepción, coincida con este fenómeno una baja temperatura, que helando el agua producto de un comienzo de derretimiento impida el acceso del aire á las porciones inferiores. No son muy frecuentes las tempestades, pero ocurren alguna vez con producción de granizo y fuerte manifestación de los fenómenos eléctricos. Pertenecen á esta región los puntos bajos y laderas meridionales de las cuencas del Tajo, Tajuña y Henares en la Alcarria y campiña baja (600 á 800 m.). En ella vegeta bien el olivo, que con la vid comparte la mayoría del suelo dedicado al cultivo, ante la necesidad de suplir con vegetales arbustivos la sequedad del terreno y de la atmósfera durante la estación del verano. La región montana ó frío-templada, es la parte de territorio cuya temperatura media oscila entre 11,5 y 12°. En ella se conservan los rasgos más característicos de la región baja, de la cual se distingue principalmente por la mayor intensidad y duración de las bajas de temperatura en el invierno. Las nieves, aunque algo más frecuentes, no persisten tampoco por muchos días, como no sea en las exposiciones N. y N. E. Las plantas sufren por las heladas tardías de primavera, que matan las yemas de la vid y la flor de los árboles de huerta. Las lluvias y los vientos guardan perfecta correlación con lo dicho para la región baja. Corresponde á esta región la meseta y laderas N. de la Alcarria, la campiña media y las vegas de los ríos principales hasta la altura de 1100 m. Desaparece en ella el cultivo del olivo, ó se encuentran reducidas plantaciones hijas del espíritu invasor que hace nacer la importancia de dicha planta. La viña ocupa los bajos y laderas, llegando hasta la meseta superior (900 m. en Guadalajara, Mandayona, Cifuentes, etc.). La región subalpina comprende todos los terrenos de la prov. cuya altitud está comprendida entre los 1100 y 1 500 m. Atendiendo á la exposición y proximidad de la sierra, se divide en dos subregiones: fría y muy fría. A la primera subregión corresponde una temperatura media de 9 a 11°,5 y abraza los valles y mesetas inferiores de la serranía de Molina, Cifuentes, Sigüenza y Atienza. En ella se cultivan con ventaja el trigo, cebada, avena, garbanzos, patatas y algunas hortalizas. La segunda subregión, cuya temperatura media desciende hasta 7°,5, alcanza los puntos más elevados de la sierra de Molina, altos de Zaorejos y Villanueva, Alcolea y Sigüenza; cumbres de Miedes, Somolinos y Campisábalos; estribaciones de Sierra Concha, Ayllón, Ocejón y Alto Rey. En ella se reduce el cultivo á la mezcla de trigo y del centeno, con predominio de éste aun en los suelos calizos, y del centeno sólo en los terrenos donde falta aquel elemento. Se cosechan algunas patatas y abundan principalmente los montes y los pastos. La nieve cae en abundancia y frecuencia en toda la subregión muy fría, permaneciendo en muchos puntos desde diciembre á abril, según la cantidad y crudeza del tiempo. Las lluvias de otoño y primavera son también más abundantes, facilitando el origen de ricos manantiales, y durante el verano ocurren tempestades, que hacen más imponentes el estruendo del trueno repercutido en las empinadas faldas de la sierra. A la región alpina corresponden, sin alcanzar el límite de las nieves constantes, aunque manteniéndola en algunos puntos durante nueve ó diez meses del año, las partes de la sierra superiores á 1 500 m. Constituye propiamente la región de los pastos, y sólo alcanzan su límite inferior el haya en Catalojas, y el pino silvestre en Aldeanueva y Valdepinillos. El brezo, el piorno y el helecho ocupan toda la porción donde la roca no aparece al descubierto. Su temperatura media, deducida de la observada en las fuentes, está comprendida entre 4,5 y 7°,5. No hay datos para fijar las temperaturas máximas y mínimas, invernal y estival, en esta region, pero no hay duda que la máxima ha de elevarse muy poco, permaneciendo, además, durante un corto espacio del día. En la sierra Pela, encima de Campisábalos, marcó el termómetro 9° á las once de la mañana del 16 de julio de 1875, y el día antes á igual hora, en la cumbre del Alto Rey, midió el Sr. Castel la temperatura de 11°,7 al aire y la sombra, y 22 al sol.

Producciones. Agricultura y ganadería. – De pocas provincias de España se han hecho descripciones agrícolas y forestales tan completas como la publicada por don Carlos Castel en el *Boletín* ya citado. No nos es posible reproducir aquí los catálogos de plantas, pero sí mencionaremos las más importantes con la indicación de los lugares en que preferentemente se encuentran. Mirada en su conjunto la vegetación, tiene el aspecto que corresponde á la naturaleza de los terrenos y al clima de la localidad en que se presenta. Sobre los suelos margosos y calizos del terciario, las plantas, lozanas durante la primavera, se desarrollan con prontitud y se agostan apenas comenzado el verano. Tan sólo en las márgenes de los arroyos y orillas de las fuentes, ó en algunas umbrías cubiertas en parte por el arbolado, se mantienen aquéllas durante más largo tiempo, y entonces, unida la cantidad á la variedad, originan lugares tan interesantes como las cercanías de Trillo, las vegas del Tajuña, el desierto de Bolarque, etc., y fuera de la Alcarria el cauce del Tajo desde Armallones á Peralejos; el Gallo á su paso por Molina y el Estrecho de la Hoz; el Meca desde Mochales á Algar; el Jarama desde Puebla de Valles á Retiendas, y algunas porciones del Sorbe entre Galve y Almiruete. La Alcarria, país de temperatura variada, fría en el invierno y calurosa en el estío, con falta de agua en muchos puntos y sobra de margas y de yeso en otros, es la región natural de las labiadas. En la serranía de Molina, desde Mochales á Alustante, y desde Tortuero á Fuenbellida, presta carácter botánico la abundancia de la sabina *(J. thurifera)*, asociada al enebro, sabina roma, roble, etc. El brezo y el tamujo *(Erica arbórea y Colmeiroa buxifolia)*, comparten con el helecho y la gayubera, el dominio de la región superior de las sierras de Ayllón, Ocejón y Alto Rey de la Majestad. La retama *(Genista sphoerocarpa)* se encuentra en muchos puntos de la Alcarria, y abunda hasta constituir verdaderos rodales en los terrenos de la campiña, por la cuenca del Sorbe y afls. superiores del Henares. Pero lo que da un sello general al territorio de la prov. es la abundancia en número y extensión de las especies de la familia cistáceas. Con razón se ha dicho que estas son plantas eminentemente españolas, de las regiones del centro y del Mediterráneo. En ellas se multiplican y se asocian, invadiendo terrenos ocupados antes por diferentes especies, hasta llegar á constituir extensos jarales, como los que ocupan la falda toda de la sierra.

Las especies del género *Helianthemum* abundan en los sitios bajos de la Alcarria, y el señor Castel sólo pudo recoger las *H. hirtum* y *H. vulgare*, en la porción superior de la cuenca del Tajo. Los *Cistus* son frecuentes, particularmente para la mayoría de sus especies, en la zona ocupada por el terciario y el diluvium; pero las dos especies *C. ladaniferus* (jara), y *C. laurifolius* (estepa) son las que por sus dimensiones y número asumen la importancia de toda la familia, ocupando las vastas superficies antes indicadas. Rara vez, sin embargo, se confunden estas especies en un mismo punto. La jara es propia de los climas templados, y se detiene en la serranía de Tamajón y Atienza á los 1 400 m. La estepa sube en el Alto Rey hasta los 1 600, acompañando á los brezos y á los helechos, que á su vez desaparecen junto á la cumbre, persistiendo aquéllos, levantados apenas un pie del suelo, en unión de la gayuba, más que nunca rastrera y con el carácter de las verdaderas plantas alpinas. El esparto se encuentra en la parte baja de la Alcarria, y rara vez se le encuentra en la meseta superior; el boj se ve en lo más alto del cauce del Tajo y al N. O. de Sigüenza y otros puntos. La región del olivo ocupa la porción S. de la prov., en las cuencas de los ríos Jarama, Henares, Tajuña y Tajo, y los principales centros de producción se encuentran en las vegas de estos dos últimos ríos. Las variedades mas extendidas son las llamadas manzanilla, cornicabra, azucena, verdecillo, negral y gordal. La región de la vid comprende los partidos judiciales de la cap., Brihuega, Sacedón y Pastrana, con parte de los de Cogolludo, Sigüenza y Cifuentes. También en el part. de Atienza hay algunos pueblos con plantaciones de viña, las que faltan casi por completo en el part. de Molina; sólo en Tortuera, Campillo y algún otro pueblo del límite oriental de la prov. se han plantado viñedos en estos últimos años. Las variedades más extendidas son las llamadas tinta ó vinatera, torrontés, albillo, moscatel, sandiego, jaén blanco, moravia, pardillo, gordal y ojo de gallo. El vino de Sacedón es de los más estimados. Las principales especies de trigo que se cultivan son el chamorro, el candeal, el puro, el del milagro y el moro; el más importante es el chamorro, que se cultiva desde la Alcarria hasta la serranía; donde mejores productos da es en las tierras bajas de Atienza y Sigüenza y en la campiña. En general los trigos son buenos y las cosechas abundantes, salvo cuando no llueve en primavera en la campiña y en la Alcarria, ó cuando llueve mucho en la sierra. El cultivo del centeno está generalizado en todos los pueblos, pero sólo es abundante en los part. de Molina, Atienza y Cogolludo. La cebada común, la ladilla ó trementina y la celeste ó desnuda se cultivan en los mismos parajes que el trigo. El cultivo de la avena es más reducido y ocupa los terrenos de peor calidad; sólo tiene alguna importancia en la región alta del Tajo. La patata se da en casi todas partes, y las

variedades más comunes son la fina, la gallega ó basta, la malagueña y la valeriana ó entrefina. Guadalajara y Sigüenza dedican bastantes terrenos al cultivo del garbanzo, y tienen fama los garbanzos de Muriel en la pequeña vega del Sorbe. El lino da productos de superior calidad en Peñalva, Bocijano, Colmenar de la Sierra y algún otro pueblo. El cáñamo se extiende por toda la Alcarria, campiña y valles de Sigüenza, faltando, ó siendo muy escaso, en las serranías de Molina, Atienza y Cogolludo. Cultívase con éxito en las vegas del río Gallo y del Mesa; abunda en los part. de Sigüenza, Cifuentes y Pastrana, y tienen fama los cañamones de Almonacid de Zorita y toda aquella parte de la ribera del Tajo. Las cosechas no siempre son abundantes, pero la calidad de la fibra es excelente. En las huertas de Molina, Guadalajara, Jadraque y otros puntos se cultiva gran variedad de legumbres, hortalizas y frutas. La judía predomina en ellas; en la Exposición Provincial de 1878 un solo agricultor presentó 43 clases distintas criadas en las huertas de Jadraque. El tomate y el pepino se plantan en casi todos los huertos. La sandía y el melón se dan en la campiña y en la Alcarria, y son famosas las gruesas y azucaradas sandías de los campos de Marchamalo y Fontanar. El cultivo de los ajos tiene importancia en Cogolludo y Cifuentes; el de las cebollas en Almonacid, Pastrana, Brihuega y Cifuentes, y no falta en casi ningún huerto de la prov., como tampoco faltan el repollo, la acelga, coliflor, nabo, lechuga, etc. Los árboles frutales más comunes son el ciruelo, peral, manzano, albaricoque, almendro, guindo, membrillo, acero y nogal; en más reducida escala figura la higuera; el granado sólo da frutos sazonados en algunos parajes de la Alcarria. Tienen fama las peras, guindas y camuesas de Jadraque, las cerezas de Valverde, al pie de la sierra de Ocejón, y las camuesas del Cardoso. Relativamente, la prov. de Guadalajara es bastante rica en especies forestales. El pino albar ocupa una extensión de 25 400 hectáreas, distribuídas en dos zonas, situadas en los puntos culminantes de las serranías de Atienza y Molina. Al pino negral corresponden 20 600 hectáreas, á lo largo de la corriente del Tajo, desde Cuevas Labradas, Baños y Peralejos al N. y al E., hasta los confines de la prov. de Cuenca en Peñalén, Recuenco y Peralveche.

Los pinares rodenos de Sigüenza, Alcolea, Anguita, Rata, etc., forman una masa de 15 000 á 20 000 hectáreas. El pino carrasco ocupa una extensión de 800 á 1 000 hectáreas en la Alcarria. En la parte baja de la serranía se halla la sabina, y el enebro se ve en la parte alta de la prov. La sabina rastrera crece en la paramera de Setiles y Tordesilos, en la sierra de Checa y en las mesetas de Zaorejas y Villanueva. En el término de Cantalojas y á la derecha del río Lillas hay un pequeño hayedo. El roble quejigo es la especie que mayor superficie ocupa en la prov., y forma extensos montes entre el Henares y el Tajuña. El roble mesojo se encuentra en las cuencas del Jarama y del Jaramilla, en las vertientes occidentales del pico de Ocejón, en la falda S. del Alto Rey, en la sierra de la Rodera y algún otro punto. La región propia de los encinares es la Alcarria, entre el Henares y el Tajuña, y también entre éste y el Tajo. El olmo abunda en algunos sitios; el brezo en las cumbres de la sierra Ayllón y del Alto Rey.

Según datos oficiales, las superficies productivas de la prov. son las siguientes:

Terrenos de regadío

Cereales y semillas	18062	hects.
Olivares	325	»
Prados	1923	»

Terrenos de secano

Cereales y semillas	463182	»
Viñas	36101	»
Olivares	24651	»
Dehesas, pastos, alamedas, sotos, montes	195237	»
Baldíos con aprovechamientos	254979	»

Los montes públicos ocupan unas 130 000 hectáreas, y su renta media anual por hectárea es de 1,75 pesetas.

La ganadería está representada por 460 974 cabezas de ganado lanar, 36304 del cabrío, 4817 de cerda, 6 260 del vacuno, 22 292 del asnal, 22 832 del mular y 3 125 del caballar

La riqueza rústica imponible, según los repartimientos de 1877-78, fué de 8 255 099 ptas.; la pecuaria de 2 276 705. Las evaluaciones alzadas de las riquezas, según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones en 1879, dieron 18 221 600 ptas. para la rústica, y 2 607 238 para la pecuaria. La riqueza total imponible, según el repartimiento correspondiente al ejercicio de 1878-79, ascendía á 12 156 581 ptas.; la misma en el año económico de 1883-84 era de 12 440 876, y al año siguiente de 12 440 878.

Industria y comercio. Vías de comunicación. – Fuera de las industrias derivadas de la agricultura, las demás tienen poco importancia. Merecen sólo citarse las fábricas para el beneficio de la plata y algún otro metal, de que se ha hablado; la extracción de sal en Sigüenza y otros puntos, las fábricas de papel de Gárgoles, y varias de curtidos, lienzos, paños, bayetas, vidrios, ladrillos y baldosas de alabastro. Es abundante la producción de miel en la Alcarria; cuéntanse en la prov. unos 50 000 pies de colmenas. De los productos agrícolas é industriales los que en mayor cantidad se exportan son minerales de plata y sal, cereales, miel, curtidos y baldosas de alabastro. No nos es posible apuntar cifra alguna acerca de los valores del comercio de importación y exportación de esta prov., como de ninguna de las del interior de España, puesto que á nuestra administración no le parece necesaria, sin duda, la estadística del comercio interior, y no hay datos oficiales de que podamos valernos. Los contribuyentes por subsidio industrial y de comercio son algo más de 6 000 y abonan 200 000 pesetas escasas. La tercera parte próximamente, ó sea unos 2 000, contribuyen en concepto de industriales; 1700 por artes y oficios, algo más de 1000 como comerciantes; 1000 escasos por fabricación, y 580 por profesiones.

Pasa por esta prov., cruzándola de S.O. á N.E., el f. c. de Madrid á Zaragoza, con estaciones en Azuqueca, Guadalajara, Fontanar, Junquera, Humanes, Espinosa, Jadraque, Matillas, Baides, Sigüenza y Alcunera, en una long. de 115 kms. Corresponden á la prov. las siguientes carreteras: de primer orden, de Alcolea del Pinar á Zaragoza por Molina, 92,484 kilómetros concluídos en la prov.; de Madrid á Francia por Guadalajara, Zaragoza y Barcelona, 101,524 concluídos; de Taracena á Francia por Soria, 90,911 concluídos; en total, 284,919 kms. de carretera de primer orden concluída; de segundo orden: de Albaladejito á Guadalajara por Sacedón, 86,129 concluídos; de la carretera de Taracena á Francia á la estación de Jadraque, 0,808 concluídos; en total, 86,937 kms. de carretera de segundo orden concluída; de tercer orden: de Albares á La Pangia, 14,148 kms. concluídos; de Alcalá de Henares á Pastrana por Santorcaz y Aranzueque, 19,528 concluídos; de Alcocer á Huete, 6 sin estudiar; de Alcocer á La Isabela, 8,557 en estudio; de Alcocer á Tortuera por Salmerón y Molina, 21,865 concluídos, 8,373 en construcción, 1,014 en proyecto aprobado y 66 en estudio; del Alcolea del Pinar á Canales del Ducado, 5,780 en construcción, 5,245 en proyecto aprobado y 27 en estudio; de Alcolea del Pinar á Paredes por Sigüenza, 45,050 concluídos; de Alhóndiga á Pastrana, 15,320 en estudio; de Alustante á Novella, 35 sin estudiar; de Atienza á la carretera de Alcolea del Pinar á Paredes por las Salinas de Imón, 6,620 concluídos y 9,080 en construcción; de Brihuega á la carretera de Perales de Tajuña á Albares por Aranzueque y Loranca de Tajuña, 10,520 concluídos y 39,063 en construcción; de Brihuega á la estación de Jadraque, 20 sin estudiar; de Budia al Robledal de Pastrana, 19,489 en construcción y 13,883 en estudio; de Carrascosa del Campo á Sacedón por Huete, 9,975 concluídos; de Caudé á El Pobo por Albarracín y Alustante, 27 en estudio; de Cillas á Alhama por Milmarcos, 21,062 concluídos; de Cogolludo á Tamajón, 14,500 en estudio; de la carretera de Albaladejito á Guadalajara á los baños de la Isabela, 5,624 concluídos; de la misma carretera á la de Perales á Albares por Chiloeches, 26 sin estudiar; de la misma á la misma por Lupiana, 16 sin estudiar; de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona á Milmarcos por Anquela del Ducado, 25 en estudio; de Espinosa á Hiendelaencina por Cogolludo, 6,669 concluídos y 24,772 en estudio; de Fuentidueña á Albares por Extremera, 19,284 en proyecto aprobado; de Sárgoles á Abajo á la carretera de Alcocer á Tortosa por los Baños de Trillo, 7,599 concluídos y 19 en estudio; de Guadalajara á Tamajón por San Martín y Puebla de Beleña, 12,445 concluídos, 15,310 en construcción y 19 en estudio; de Humanes á Torija, 16 sin estudiar; de Jadraque á Hiendelaencina, 23 sin estudiar; de La Pangia al Puente Auñón, 21,811 concluídos; de Masegoso á Sacedón por Cifuentes, 38,810 concluídos y 8,352 en construcción; de Masegoso á Sigüenza por Almadrones, 39,028 concluídos; de Matillas á Mandayona, 9,115 concluídos; de Medinaceli á Moranchón, 23,060 en estudio; de Orihuela, en la carretera de Caube al Pobo á la de Alcocer á Tortosa, 32 en estudio; de Peñalver á la carretera de Albaladejito á Guadalajara, 2,572 en estudio; de Perales de Tajuña á Albares por Carabaña y Mondéjar, 14,891 concluídos; de Sepúlveda á Atienza por Riaza, 35,260 en proyecto aprobado; de Tarancón á la Armuña por Almonacid y Pastrana, 54,836 concluídos; de Torija á Masegoso, 35,714 concluídos; de Tortuera á Daroca, 14,994 en construcción; de Torrelaguna á Guadalajara por Torrejón del Rey, 24,428 concluídos, 2,550 en proyecto aprobado y 0,200 en estudio; de Yebra á Mondéjar, 12,865 en estudio; el total de carreteras de tercer orden suma 474,574 kms. las concluídas, 111,361 las en construcción, 63,353 en proyecto aprobado, 330,729 en estudio y 142 sin estudiar. El número de orden que á esta prov. corresponde entre las demás de España, dada su extensión superficial y la long. de carreteras es el 5.º por las carreteras concluídas y el 19 por las en construcción. En 31 de diciembre de 1888, época á que se refieren los anteriores datos, las carreteras provinciales sumaban 499,604 kms., pero de éstos 391 estaban sin estudiar, algo más de 92 en proyecto aprobado ó en estudio, 10 en construcción y sólo 8 concluídos. Los caminos vecinales sumaban 60,304 kms., de ellos 18,623 concluídos.

Correos y telégrafos. – Hay administración principal en la cap. de la prov. y administraciones subalternas ó estafetas en Atienza, Hiendelaencina, Cogolludo, Jadraque, Sigüenza, Cifuentes, Brihuega, Pastrana, Sacedón, Molina de Aragón y Maranchón: carterías en Azuqueca, Fontanar, Junquera, Humanes, Espinosa, Tamajón, Campillo de Ranas, Matillas, Baides, Santiuste, Alcuneza, Cinco Villas, Paredes, Somolinos, Armuña, Pozo de Almoguera, Almoguera, Tendilla, Alhóndiga, Torrenteras, Taracena, Torija, Budia, Tomellosa, Hita, Mandayona, Almadrones, Alaminos, Masegoso, Trillo, Arbeteta, Canredondo, Saelices, Torremocha del Campo, Alcolea del Pinar, Mochales, Setas, Cobeta, Aragonsillo, Herrería, Rillo, Cuevas, Labradas, Tierzo, Traid, Castellar, El Pobo y Pedregal. Para el servicio telegráfico hay dirección de sección en la cap. y estaciones con servicio permanente en Humanes, Espinosa, Jadraque, Matillas, Baides y Sigüenza.

Organización administrativa. – Se divide la prov. en nueve partidos judiciales, que son: Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza, con 398 ayunts. Pertenece á la capitanía general de Castilla la Nueva y gobierno civil de su nombre; á la Audiencia territorial de Madrid y Audiencias de lo criminal de Guadalajara y Sigüenza; al dist. universitario de Madrid, con Instituto provincial en Guadalajara, y á las diócesis de Sigüenza, Toledo y Cuenca.

Hist. – El territorio de esta prov. fué parte de la antigua Celtiberia, correspondiendo la zona del O. á la derecha del Tajo, á la Carpetania, y la del N.E. al país de los arevacos. Al E. y dentro de la Celtiberia, en lo que luego fué señorío de Molina, se encontraban los lusones. Todavía subsiste la palabra *Luzón* en un pueblo de dicho señorío, hoy llamado Luzón. Sigüenza era ya c. de los arevacos. Desde Zorita y la conclusión de la Alcarria comenzaba la poca parte de la Carpetania que corresponde á la prov. de Guadalajara. Bajo la dominación musulmana, y una vez disuelto el califato de Córdoba, el territorio de Guadalajara fué parte del reino de Toledo, con régulos ó gualíes en la cap. Lo invadieron ya Alfonso III y Fernando I, y alternativamente avanzaron y retrocedieron en él cristianos y muslimes, hasta que por fin cayó definitivamente en poder de los primeros (Véase la historia de la ciudad de Guadalajara). Figuró en el reino de Castilla la Nueva, y en el año 1800 constaba de los actuales pueblos y de algunas de las modernas provincias fronterizas. En 1809 se

creó el dep. del Tajo Alto, cuya cap. era Guadalajara, y que en 1800 tomó el nombre de prefectura de Guadalajara, con subprefecturas en Sigüenza y Huete. Expulsados los franceses dejó de regir esta división. Según la que en 1822 hicieron las Cortes, la prov. de Guadalajara confinaba al N. con las de Segovia, Burgo de Osma y Calatayud, al E. con la de Teruel, al S. con la de Cuenca y al O. con la de Madrid. En 1833 se hizo la división y demarcación que hoy rige, dejando de pertenecer á la prov. de Guadalajara 43 pueblos que pasaron al p. j. de Medinaceli en la prov. de Soria; 49 que pasaron á Madrid; tres al part. de Alcalá; uno al de Colmenar Viejo, y los restantes al de Torrelaguna, y otros dos que se agregaron al part. de Priego en la prov. de Cuenca. En cambio entraron en la prov. tres pueblos de la antigua provincia de Burgos, 25 de la de Cuenca y 16 de la de Madrid.

– GUADALAJARA: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de su nombre, y Aud. territorial de Madrid. Comprende los partidos judiciales de Guadalajara, de término, y los de Brihuega, Cogolludo, Pastrana y Sacedón, de entrada.

– GUADALAJARA: *Geog.* P. j. de la prov. de Guadalajara y Aud. territorial de Madrid, con una c., 28 v., 30 caseríos y 320 edifs. aislados que forman los siguientes ayuntamientos: Aldeanueva de Guadalajara, Alovera, Azuqueca, Cabanillas del Campo, Casar de Talamanca (El), Centenera, Ciruelos, Chiloeches, Fontanar, Galápagos, Guadalajara, Horche, Triépal, Supiana, Marchamalo, Mohernando, Pozo de Guadalajara, Quer, Taracena, Tórtola, Torrejón del Rey, Usanos, Valdarachas, Valdeaveruelo, Valdenoches, Villanueva de la Torre, Yebes y Yunquera; 25479 habits. Confina al N. con el partido de Cogolludo, al E. con el de Brihuega, al S. E. con el de Pastrana, y al O. con la prov. de Madrid. El río Henares divide el part. en dos partes: la campiña llana y la Alcarria, más quebrada, pero no hay sierras ni montañas. Varias cañadas cortan el terreno, tales como la llamada Vega de Henares y la que va de Valdenoches á Taracena. F. c. de Madrid á Zaragoza, y carretera de Madrid á Francia por Aragón y Cataluña, y otras de segundo y tercer orden.

– GUADALAJARA: *Geog.* C. con ayunt., cap. de p. j. y de la prov. de su nombre, dióc. de Toledo, sit. en la parte oriental de la prov., á la izq. del río Henares, y en el f. c. y carreterra de Madrid á Zaragoza; 11243 habits. Entrando en la población por el paseo de las Cruces, al S. O., y dejando á la izq. la huerta del Carmen, se llega á la plazuela de Santo Domingo; en la esquina de ésta y calle del Amparo se halla la parroquia de San Ginés, que ocupa la antigua iglesia de Dominicos, cuyos principales adornos son: en el exterior el grande arco artesonado que debía cobijar la portada, y en el interior el nicho plateresco y las estatuas arrodilladas de los Mendozas, fundadores del convento, erigido en Benalaque, á una legua de Guadalajara, á fines del siglo XV; pero los frailes se trasladaron á la c. en la segunda mitad del XVI; el nuevo edificio empezó a construirse bajo los auspicios del arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza, con gran suntuosidad; mas, procesado éste, no pudo terminarse tal como se proyectó. En el presbiterio, á derecha é izquierda, se colocaron los sepulcros de D. Pedro Hurtado de Mendoza y su mujer doña Juana, y después, en las primeras capillas laterales, los de sus parientes, los primeros condes de Tendilla. Por la calle del Amparo se va al arrabal de este nombre. De la plazuela de Santo Domingo parte hacia el N. E. la plaza de la Concordia (antes calle de la Carrera y arrabal de las Eras), formada por casas de moderna y elegante construcción; más al E. el arrabal de San Roque y luego el arrabal de la Puerta de Zaragoza, junto al que se encuentran el fuerte y los talleres de ingenieros militares, en el antiguo convento de San Francisco, construído sobre un alto. Lo erigió á principios del siglo XIII la reina doña Berenguela para los Templarios; pasó después á los frailes menores, é incendiado en 1394 se reedificó bajo los auspicios de D. Diego Hurtado de Mendoza; allí está el panteón de los duques, que compite con el del Escorial, superando á éste en los bronces y en las luces; pero violadas las tumbas, llevároense la mayor parte de los restos al nuevo panteón de la colegiata de Pastrana. De la citada plaza de Santo Domingo arrancan en dirección N. O. las calles del Carmen y Mayor Alta; al fin de la primera está la plazuela del Carmen y en ella el convento de monjas Concepcionistas, que fundó y dirigió la célebre Sor Patrocinio; en la segunda la plazuela é iglesia de San Nicolás, y luego la plaza Mayor, con la Casa-ayuntamiento. La parroquia de San Nicolás ocupa hoy el antiguo templo de los Jesuitas, que se empezó á construir en 1691, y estuvo antes donde ahora el teatro. En el pórtico hay varias lápidas trasladadas del demolido templo; tiene hermosa cúpula y algunas bellas estatuas. El Ayuntamiento ó Casas Consistoriales, edificadas en 1585, ocupan un frente de 40 pies, con dos fachadas y balcón corrido; la del E. es de construcción moderna, y puede decirse que del antiguo edificio sólo queda la fachada principal y ala capitular, cuya reforma está á punto de realizarse, una galería en el piso bajo con cuatro arcos de orden jónico, y otra igual en el principal, y una gran sala de sesiones con el techo en forma de bóveda y artesonado.

Desde la Plaza Mayor y por la calle Mayor Baja se va á la calle y convento de Santa Clara, próxima á éste, y en la calle Mayor estuvo la iglesia de San Andrés, cuyas naves y altas bóvedas presentaban cierto carácter bizantino. El convento de Santa Clara la Real es fundación de la infanta doña Isabel, hija de Sancho IV; yacen en él los restos de don Juan de la Cerda y doña María Coronel y de otros personajes. Tiene el edificio alto mirador; una portada del Renacimiento con columnas jónicas da paso á las tres naves del templo. Más al N. O. se hallan la plazuela y la parroquia de Santiago, inmediata al palacio de los duques del Infantado. Aquélla era muy notable por su magnífica nave y las tumbas y recuerdos atesorados en la capilla de San Salvador ó de la Trinidad, fundada en 1332 por Fernán Rodríguez Pecha y don Alonso Pecha, obispo de esta familia, y en el centro de la cual capilla yacían ambos; esta capilla y otras del templo fueron derribadas en 1837 para ensanchar un paseo. La fachada principal del Palacio del Infantado es de estilo gótico, con algunos caracteres propios del Renacimiento. Este palacio data de fines del siglo XV. Figuran en la portada dos columnas esculpidas de cuadritos resaltados, y entre ellas se abre la ojiva, cortada casi en la mitad por un arco rebajado. Encima del dintel hay cuatro escudos de armas de la familia de los duques, otros dos en las enjutas, sostenidos por grifos, y sobre la cúspide de la ojiva descuella un yelmo con un águila por cimera. Cabezas de clavo triangulares adornan toda la fachada, en la que hay balcones con frontispicio, y sobre el que está encima de la puerta, que es doble, blasones entre dos colosales figuras. Remata la fachada con una galería de arcos pareados, entre los que, y al nivel de la cornisa, sobresalen los cubos ó garitones. El patio del palacio es cuadrilongo, con dos órdenes de galerías de siete arcadas á lo largo y cinco á lo ancho; las columnas del primer cuerpo son dóricas; las del segundo son pilares de molduras y follajes en espiral. Escudos nobiliarios, águilas, grifos y leones adornan la parte superior de los arcos, y un antepecho lleno de follajes corre por toda la galería superior. En los salones llama sobre todo la atención la riqueza de los techos; son muy notables las salas llamadas de los Linajes, de los Escudos y de los Cazadores ó Guardamuebles. También merece citarse la galería del jardín con dos órdenes de arcos semicirculares sobre columnas de fuste elíptico. En 23 de marzo de 1879 se instaló en este palacio el Colegio de Huérfanos de la Guerra. Las salas de Linajes y Cazadores se han convertido en capillas.

Más allá de la plazuela de Palacio están el cuartel de San Fernando, la Academia de Ingenieros, la iglesia de San Jerónimo y el Hospital en el ex convento de Jerónimas. El edificio de la Academia tiene tres portadas y una torre, y se halla en la plaza de la Fábrica, entre el palacio citado y el pórtico del Hospital; es la antigua fábrica de paños, y antes palacio de los marqueses de Montesclaros. Edificio sólido y muy capaz, contiene un patio central, rodeado de cuatro alas, algunas de las cuales se prolongan más allá de la intersección; espaciosas clases, gabinetes de artillería, fortificación, telegrafía, etc.; Biblioteca; gran salón de recepciones; extenso campo para operaciones militares; antiguos muros en la fachada de Poniente, y un trozo de fortificación de estilo árabe con almenas de picos, construído en 1879; en lo más alto de la llamada Huerta de la Academia hay un Observatorio astronómico y meteorológico. La Academia de Ingenieros militares instalóse en dicho edificio por Real orden de 13 de septiembre de 1833. Más allá de la plazuela de la Fábrica, ya en el extremo N. O. de la población, están los cuarteles de Santa Isabel y San Carlos y el barrio de Cacharrerías. En el antiguo convento de la Piedad, entre las calles de Santa Clara y Caldereros, se hallan instalados el Instituto, Museo y Biblioteca provincial, y parte de él se destinó también á cárcel. Lo fundó á principios del siglo XVI doña Brianda de Mendoza; de la iglesia sólo quedan los muros, y hundida su hermosa bóveda de elegante y gótica crucería, y han desaparecido los sepulcros de doña Brianda y de los hermanos Zúñiga, que estaban en la capilla mayor. Cerca de la plaza Mayor y en la plazuela de San Gil, la iglesia de este título conserva el pórtico bajo el cual se reunía el Concejo en el siglo XIV. Desde la plaza Mayor, por la calle de la Carbonería, se llega á la plazuela de la Antigua y á Nuestra Señora de la Antigua, modesta iglesia mozárabe.

Por la inmediata calle de San Bartolomé, y hacia el N., pasando por la plazuela del Correo, se va á la plazuela y templo de Santa María, construído en el siglo XV, de aspecto muy pintoresco y semioriental, con alta torre de ladrillo y un edificio contiguo que parece una fortaleza, flanqueada de redondos cubos y ceñida de modillones casi arábigos. Es la capilla de Lucena ó de las Urbinas, que comunica con la suprimida parroquia de San Miguel, ya derribada. El interior de Santa María es espacioso, con tres naves, buenas esculturas y tumbas de algún mérito. No lejos está el barrio de Budierca, y ya en el extremo N. el arrabal del Alamín, y más al E. San Bernardo, antiquísimo convento cuyo primitivo edificio, situado en Santa Agueda, se incendió en 1296 y fué luego reedificado en su actual sitio. Al O. de Santa María se halla la plazuela de la Claustra. Volviendo hacia el centro por la calle del Museo y cuesta de Calderón, se encuentran la plazuela é iglesia de San Esteban (hoy convento de Jerónimas), junto á la ya citada plaza del Correo. No lejos, hacia el E., se hallan la casa que ocupa el gobierno civil, propiedad del marqués de la Granja de Samaniego, el moderno edificio de la Diputación provincial y la ermita de San Sebastián.

El edificio de la Diputación es de nueva planta, y su sencilla pero elegante fachada ostenta en medallones los bustos de algunos hombres célebres que tuvieron por cuna á Guadalajara.

También merece citarse la nueva cárcel, construída con arreglo á los adelantos del sistema celular y de aislamiento, extramuros de la población, la Casa de Expósitos, el Hospital provincial y el cementerio.

Además de los templos mencionados se hallan abiertos para el culto Santo Tomé, templo que fué de mozárabes; San Esteban, templo muy antiguo, pero muy renovado; el oratorio de San Sebastián y el santuario de la Soledad. En el ex convento de San Juan de Dios se ha instalado la Escuela Normal. Han desaparecido varios templos y conventos, tales como San Julián, que estaba en el arrabal cercano al puente del Henares, y los de la Merced y la Concepción. Frente á la parroquia de San Miguel estuvo, según la tradición, el palacio de doña Urraca, y hacia la fuente de Santa María, en las casas que después fueron de Rodrigo de Morales y de doña Juana Lujan, dícese que existió el alcázar de la reina Berenguela, madre de San Fernando.

De los antiguos muros que, según escritores del siglo XVI, eran de origen romano, ó por lo menos visigodos, sólo quedan en pie los torreones llamados del Cristo de la Feria y del Alamín, pues el de Bejanque fué demolido en 1884.

Hay varios paseos, tales como el de la Concordia, el de las Cruces y el llamado Balconcillo, y por todos lados, menos por el N. O., rodean la población altillos y ondulaciones. Hacia el O., y algo alejado de la ciudad, corre el río Henares. Los terrenos son de muy buena calidad y producen cereales, vino, aceite, garbanzos, hortalizas y frutas. Está representada la industria por algunas fábricas de harinas, chocolates, bizcochos, curtidos, jabón, ladrillo y alfarería. La fabricación de paños tuvo excepcional importancia en el pasado siglo; bajo la dirección del barón de Riperdá, la casa palacio de los marqueses

de Montesclaros se convirtió en grandiosa fábrica, y algunos años después se levantó el edificio llamado de los Batanes, situado cerca del puente sobre el Henares. Los establecimientos de instrucción son el Instituto de segunda enseñanza fundado en 1837, la Escuela Normal Superior de Maestros fundada en 1842, y la Normal de Maestras creada en 1857. Hay Sociedad Económica de Amigos del País, un Ateneo Científico y Literario, otro instructivo del obrero, y dos círculos de recreo.

Hist. – Guadalajara, cap. de la Alcarria y del célebre señorío de Molina, debe su nombre árabe, Río de Piedras, al Henares, pero es de origen mucho más antiguo. Supónese que es la Arriaca que figura en el itinerario romano y la Caraca de Tolemeo y Plutarco, admitiendo que estas poblaciones sean una misma, pues hay varios autores que sitúan á Caraca donde hoy está Carabaña. Figuró Caraca en las campañas de Sertorio; vivían sus habits. en humildes cuevas cuando aquel caudillo, vencido por Metelo y hostigado por los caracenses, hizo acumular delante de las cuevas grandes montones de tierra, los cuales, hollados por la caballería, levantaron grandes remolinos de polvo, que entrando en las viviendas les obligaron á salir y rendirse. Bajo la dominación árabe dependió de la provincia, gualiato ó reino de Toledo; tenía mucha población mozárabe y hay quien cree que se trasladó á Guadalajara la silla episcopal de Compluto. Hasta sus muros llegaron Alfonso III en 866 y Fernando en 1050; la conquistó en tiempo de Alfonso VI Alvar Fáñez, el primo del Cid. A la puerta por donde entró se dió el nombre de Alvar Fáñez, y estaba inmediata al puente en que empieza el camino del Cementerio, á la salida de la población; la figura del conquistador, sobre un caballo y con la lanza en ristre, aparece en el blasón de la ciudad. En 1113 la gobernaba el conde García, vencido por los almoravides; en 1133 Alfonso VII la concedió varios privilegios; en 1196 la asolaron los almohades; en ella, y en octubre de 1207, establecieron treguas por cinco años los reyes de Castilla y de Navarra; Fernando III la eximió de tributos por privilegio de 1219; Alfonso X concedió á sus habits. franquicia de caballeros, y en 1274 dió su señorío á su hija doña Berenguela; Alfonso XI les otorgó en 1331 el fuero de Sepúlveda, y en Guadalajara reunió Cortes en 1337 é instituyó la Orden de Caballeros de la Banda. Tenía Guadalajara voto en Cortes, aunque sin asiento señalado, y en esta ciudad se celebraron en 1390 y 1408. Regían el Consejo doce *omes buenos*, que en 1417 se redujeron á ocho regidores. Los oficios de la ciudad, por consentimiento de ésta, los designaba el duque del Infantado, á cuya familia correspondió el señorío desde que en 1441 se hizo la Merced á don Iñigo López de Mendoza. Los corregidores empezaron en 1455, siendo el primero Pedro de Guzmán. Antes, y después de haber pertenecido, como se ha dicho, á la hija de Alfonso X, habían tenido sucesivamente el dominio de la que entonces era villa dos hijas de Sancho IV, Isabel, viuda de Alfonso IV de Portugal, y Beatriz, viuda del duque de Bretaña, y luego Constanza, la hija del rey don Pedro. En Guadalajara se crió y terminó sus días don Iñigo López, marqués de Santillana, padre del primer duque del Infantado, opulentísima casa con la que en adelante estuvo identificada la villa, ciudad desde 1460, por merced de Enrique IV, que quiso honrar así el enlace de don Beltrán de la Cueva con la hija del duque, doña Mencía de Mendoza. Los Reyes Católicos visitaron á Guadalajara tres veces, una de ellas para recoger el último aliento del gran cardenal de España don Pedro González de Mendoza, que allí murió en 1495. En Guadalajara estuvo Francisco I de Francia de paso para Madrid en agosto de 1525, y fué obsequiado con grandes festejos y ricos presentes por el duque; en ella residió por algún tiempo Leonor, viuda de aquel rey, á la que Felipe II cedió la ciudad en 1557; en el palacio del duque casó Felipe con Isabel de Valois. A principios del siglo XVII se extinguió la línea masculina de los Mendozas; los nuevos duques trasladaron su residencia á Madrid, y Guadalajara perdió el esplendor que le habían dado aquéllos. En 1669 hospedó á don Juan de Austria, sublevado contra la regente Mariana de Austria y el P. Nitard. A Guadalajara llegó en agosto de 1706 el archiduque Carlos, y sus tropas se cañonearon con las de Felipe V, situadas al otro lado del Henares; en esta ciudad se ratificó el matrimonio de Felipe V é Isabel de Farnesio en 1714 y murió la reina Mariana de Neoburg en 1740. En la guerra de la Independencia se organizó una Junta que llamó al célebre Empecinado, quien no dejó momento de sosiego á los franceses. Son sus armas un escudo de oro, en el que figura un guerrero á caballo, representando á su conquistador Alvar Fáñez, con pendón blanco en la mano, una cruz colorada y corona al timbre. Tiene los títulos de «Muy Noble y Muy Leal Ciudad.»



Armas de Guadalajara

– GUADALAJARA: *Geog.* Primer cantón del est. de Jalisco, Méjico, sit. entre el est. de Zacatecas al N., los cantones de Teocaltiche y la Barca al E., el de Sayula al S., el de Ameca al S. E. y el de Tequila al E.; 226000 habits., distribuídos en los dep. de la cap., Cuquío, Chapala, San Pedro, Tlajomulco, Zapopán y Zapotlanejo. Riegan el cantón varios arroyos y riachuelos que afluyen al río Grande y también la parte inferior del río Verde. || Municipalidad del primer cantón del est. de Jalisco, Méjico; consta de la c. de Guadalajara y el pueblo de Mezquitán. || C. cap. del est. de Jalisco, sede arzobispal y cabecera del cantón de su nombre; sit. en los 20° 40′ de lat., á 658 kms. al N.O. de la ciudad de Méjico y á 1552 m. de alt. sobre el nivel del mar. Es, después de Méjico, la c. que más habitantes tiene, pues cuenta con 107000. La temperatura media del año es de 22° cent., siendo la época de mayor calor los meses de abril y mayo, durante los cuales suele elevarse aquélla á 33° á la sombra. Según don Antonio García Cubas (*Diccionario Geográfico de la Rep. Mejicana*), forman la c. más de 7146 fincas, distribuídas en 812 manzanas, comprendidas en nueve cuarteles. El riachuelo de San Juan Dios, que corre de N. E. á S. O., divide la población, quedando la menor parte de ella al Oriente y la mayor al Occidente. La planta es regular y las calles amplias se cruzan en ángulos rectos, exceptuándose las del barrio de San Juan de Dios del otro lado del paseo principal, y las del barrio de Mexicaltcingo al S. Entre los edificios notables de Guadalajara ocupa el primer lugar su hermosa catedral, templo fundado por el segundo obispo de la dióc., Ilmo. Sr. D. Pedro Ayala, quien puso la primera piedra el 22 de octubre de 1561, habiéndose celebrado la solemne dedicación el 28 de octubre de 1618. El interior es bello y majestuoso, de orden dórico, formado de tres naves, sostenidas por 48 arcos que arrancan de 30 hermosas columnas, dieciséis de las cuales se hallan aisladas formando la nave central. El tabernáculo es de los más elegantes, construído de mármol de Carrara y adornado con cuatro estatuas bellísimas que representan á los evangelistas. Los altares son de orden corintio. Contiene hermosas pinturas, entre las que figuran un cuadro que representa á Jesús echando á los vendedores del templo, y una Purísima Concepción, obra de Murillo, ó cuando menos hermoso ejemplar de la escuela sevillana. La catedral mide 78 m. de largo, 33 de ancho y 19 de altura en las bóvedas. El exterior, aunque ofrece en su conjunto algunos detalles arquitectónicos notables, no corresponde á la belleza interior, particularmente por las pirámides octagonales que sirven de remate á las dos torres que se ven desde grande distancia, y presentan un aspecto original, pero que observadas de cerca aparecen defectuosas; parece que los frecuentes sacudimientos de tierra á que está sujeta Guadalajara decidió al arquitecto á elegir ese género de construcción por su mayor estabilidad. En el costado S. de la catedral se levanta el Sagrario, templo elegante y de buen gusto, en el que sobresale la preciosa cúpula. Los demás templos abiertos al culto católico son: San Felipe con su hermoso y bien labrado frontispicio, elevada torre y majestuoso interior, San Francisco, San Agustín, La Compañía, el Santuario de Guadalupe, Mexicaltcingo, Jesús María, Capuchinas, Santa Teresa, Santa María de Gracia, La Merced, Santa Mónica, El Carmen, San José de Analco, San Juan de Dios, Aranzazu, La Soledad, San Diego, Belén y la parroquia del Pilar. Cuatro templos con las advocaciones de la Concepción, Santísima, San José y Dolores, se hallan en construcción. Entre los edificios y establecimientos públicos se citan el palacio del gobierno, cuya portada mira al Oriente de la hermosa plaza de Armas, construído por la Audiencia en 1643. En este hermoso edificio se encuentran las oficinas del gobierno, el salón del Congreso, la Recaudación de Rentas y la de Contribuciones, el Registro civil y otras oficinas. La Casa Moneda es un importante establecimiento fundado en 1811 en los bajos del Palacio, trasladado en 1813 á la calle de Loreto; en 1823 se empezó la construcción del edificio en que hoy existe en la esquina del Santuario y la Merced. El palacio arzobispal es de buena construcción y de buen gusto arquitectónico. La penitenciaría, situada en los suburbios de la ciudad al Poniente, llama la atención por su solidez y distribución de sus departamentos muy apropiados á su objeto. El Hospicio ó Casa de Misericordia, debido á la munificencia del Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, es un vasto edificio que se levanta en la parte oriental de la población. El elegante pórtico de orden dórico, frente de una de las calles principales, da entrada al edificio dividido en dos departamentos, destinado el del S. para mujeres y el del N. para hombres, existiendo 23 patios y elevándose en el centro de todo el edificio la obra más notable, el templo, cuya planta forma una cruz griega, y cuya portada graciosa, aunque pequeña, coronada por un campanario, da al patio principal un bonito aspecto.

La cúpula es de las más hermosas y atrevidas, en la que en lugar de la linternilla existe un pedestal sobre el que descansa la estatua de la Misericordia, que mide cinco metros. En este útil establecimiento, que es también casa de huérfanos y de niños expósitos, los niños y niñas, en sus respectivos establecimientos, reciben educación esmerada, y completa asistencia de alimentos y ropa. El hospital de Belén, situado en el extremo N. de la ciudad, es otro establecimiento de caridad, fundado por el Ilmo. señor Fray Antonio Alcalde; es muy espacioso, comprendiendo en su recinto un templo, seis galerías distribuídas en sistema radiante, destinadas las del O. para hombres, y las del E. para mujeres, bodegas, ropería, botica, departamento de los empleados y capellán, oficinas, salas de practicantes, departamento de dementes y espaciosos patios, poseyendo, por último, un extenso campo en el cual existe el suntuoso panteón de San Miguel y el cementerio para personas pobres. Existen también casas de caridad en San Felipe y Mexicaltcingo, sostenidas por una asociación filantrópica, la que mantiene igualmente los asilos del Hospicio y Belén. Entre los edificios para diversiones públicas es notable, no sólo en Guadalajara sino en toda la República, el gran Teatro Degollado, situado en la plaza de San Agustín. Es de los más elegantes y de sólida construcción. Ocupa el centro de una manzana con portales, hallándose el pórtico en el lado que da al Poniente; peristilo, rotonda, salón y foro, todo es de justas proporciones; el salón ofrece un hermoso aspecto por sus cinco órdenes de palcos sostenidos por esbeltas columnas corintias, por su apropiada decoración, por el arco del proscenio con bellas columnas y bajos relieves, y, en fin, por su extensión. El Teatro Principal es también notable, y el Circo del Progreso. Guadalajara es un gran centro de ilustración, pues sus habitantes son muy dados al cultivo de las Ciencias, Bellas Artes, Literatura y artes mecánicas; existen numerosos establecimientos de instrucción pública, citándose, además de los muchísimos de instrucción primaria y secundaria, algunos de enseñanza superior, tales como el Liceo de Varones, el Liceo de Niñas, la Escuela de Artes, el Seminario, la Escuela de Jurisprudencia y el Instituto de Ciencias, en el cual se adquieren extensos conocimientos en Legislación, Medicina, Farmacia y Ciencias físico matemáticas. Existen además el Liceo Católico, las Escuelas de la asociación *Las Clases Productoras*, los Colegios de Infantes, de Guadalupe, de la Trinidad, de Niñas y de San Carlos, el Mercantil y otros muchos de prolija enumeración. La Biblioteca pública se halla situada en el costado S. de la manzana que ocupa el Liceo de Varones: consta de tres galerías, en las que se conservan

unos 24000 volúmenes. La ciudad cuenta con veinte plazas y plazuelas, siendo la más notable la de Armas ó Principal por su regularidad, sus banquetas sombreadas por hermosos naranjos, su florido jardín, su kiosco, fuentes y farolas. Además del jardín de esta plaza, Guadalajara posee el antiguo Jardín Botánico ó Parque de Alcalde, cerca de Belén, y el moderno, establecido en un lote del ex convento de San José de Gracia; los de Santo Domingo, el Carmen, San Francisco y Zaragoza. Tres son los principales paseos: la Alameda, parque precioso poblado de fresnos; el de San Juan de Dios, que es una hermosa y prolongada calzada igualmente limitada por filas de fresnos, y el de San Pedro, que lo constituye la hermosa calzada que por espacio de 6 kms. separa la ciudad de la villa del mismo nombre. Hay tres mercados principales. Como toda gran ciudad, Guadalajara cuenta con buenos hoteles y posadas, f. c. urbanos, casas de Correos, Telégrafos y diligencias.

Hist. – Cristóbal de Oñate, uno de los capitanes de Nuño de Guzmán, gobernador de Panuco, fundó esta c. cuando fué á descubrir la prov. de la Nueva Galicia y Sinaloa, en el año de 1529 á 1530. En un principio parece que se llamó Espíritu Santo y estaba cerca de Nochixtlán; luego trasladóse al lugar de Tlacotán, y en 1541 sus moradores se mudaron al lugar de Analco, del valle de Atemeja, donde quedó definitivamente asentada la población el día 11 de febrero de 1542. Se le llamó Guadalajara porque Nuño de Guzmán era natural de la c. de este nombre en España. Fué cap. de la prov. de su nombre en la Audiencia de la Nueva Galicia, que residía en ella, así como los oficiales de la Hacienda y Caja Real y la iglesia catedral. A la prov. de Guadalajara correspondían la villa de Santa María de los Lagos y las minas de Guachinango, Guajacatlán, Gocotlán y Cuitlapico.

– GUADALAJARA DE BUGA: *Geog.* C. de la República de Colombia, en el dep. del Cauca y prov. de Buga, hoy designada con este último nombre solamente. Aunque en el artículo BUGA se dice, de acuerdo con Joaquín Esguerra *(Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia)*, que esta c. fué fundada en 1575 por Domingo Lozano, el autor anónimo de la *Descripción universal de las Indias* escrita á fines del siglo XVI y ahora publicada por la Sociedad Geográfica de Madrid, afirma que «la ciudad de Guadalajara de Buga... del dist. de la Aud. de San Francisco de Quito y del obispado de Popayán, se pobló año de 59 (1559) por el capitán Alonso de Fuenmayor, con comisión de Luis de Guzmán, gobernador de Popayán, y llamóse de Guadalajara de Buga á devoción del dicho gobernador, que era de Guadalajara en España, y por estar asentada en la prov. de Buga.»

GUADALAJAREÑO, ÑA: adj. Natural de Guadalajara. U. t. c. s.

– GUADALAJAREÑO: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

GUADALAVIAR: *Geog.* Río de la prov. de Teruel, Cuenca y Valencia, también llamado Blanco y Turia. Su cuenca, que empieza en la Muela de San Juan, está limitada al N. ó margen izquierda por las vertientes orientales y meridionales de la sierra de Tremedal y las del lomo que va á unirse á la sierra de Gúdar, esta misma sierra en parte y las vertientes occidentales de la sierra Camarena, en la que se encuentra el pico de Javalambre. Las vertientes opuestas dan al Ebro y al Mijares. Desde la sierra de Javalambre sigue la divisoria entre el Guadalaviar y el Palancia por el pico de Andilla y Monte Mayor hasta el promontorio de Sagunto. Por la derecha ó S. limitan la cuenca las vertientes septentrionales de los montes Universales y luego los altos de Javalón, Santerón, Ranera y pico Tejo por el O., que forman divisoria con el Cabriel. Desde pico Tejo los montes bajan hacia la costa en forma de escalón para formar la llanura de Valencia, algo accidentada en esta parte por las colinas de la Cazoleta y las Rodanas, que desaparecen en Cuarte. En general esta cuenca es muy estrecha y sus vertientes muy rápidas; así es que, excepto el Alfambra, no hay más afl. que riachuelos y arroyos, ni se extienden á otras provincias que á las que riega el mismo río.

Tiene este río su origen en unos manantiales que surgen cerca del pueblo de Guadalaviar, p. j. de Albarracín y prov. de Teruel, no lejos de la de Cuenca, pero recibe aguas más altas procedentes del término de Griegos y de la muela de San Juan; después de Villar del Cobo recoge el arroyo de Frías, que brota tres kms. á Levante de Fuentegarcía, nacimiento del Tajo, así como en Tramacastilla el río Garganta y otros tributarios originados en las sierras Alta y del Tremedal. Por bajo de Torres y en la masía llamada de Entreambasaguas se incorporan al Guadalaviar los arroyos de Calomarde y Royuelo, y entre profundas hoces y escarpados tajos, sirviendo de divisoria á las formaciones triásicas y jurásicas, llega el río á la ciudad de Albarracín, que baña por el S. á una profundidad de 200 m. Recibe el arroyo de Monterde y continúa hasta Gea, desde donde, llevando su cauce por entre las rocas terciarias, va á la cap. de la prov. casi siempre encajonado y sin más aumento de caudal que el que le proporcionan accidentalmente pocos y menguados arroyos, tales como el de Bezas, que nace en las alturas jurásicas de Jabaloyas y Toril. Ya próximo á Teruel se agrega al Guadalaviar, por su margen izquierda, el río Alfambra, y unidos ambos tuercen al S. pasando por Villaespesa, Villastar y Villel, recogiendo aquí el río Cascante ó Camarena, que se forma en las faldas de la sierra jurásica de Javalambre; el Guadalaviar, algunos kilómetros después, pasa por Libros, último pueblo de la prov., aumentando su caudal con los arroyos que parten del Collado de la Plata, con el río Deba, que nace en las faldas del Javalambre, y con el Ebrón, que si bien confluye fuera de la prov. corre parte en ella. Antes de entrar en la prov. de Valencia sirve de límite á ésta y á la de Teruel, en una long. de cuatro kms., recorriendo luego un trayecto de 24 dentro del Rincón de Ademuz, que atraviesa de N. á S., aunque variando con frecuencia de dirección y fertilizando la vega de Torre Alta y Baja, y junto á este último pueblo confluye en el Ebrón. Sigue por Ademuz, Casas Altas y Casas Bajas, y métese de repente en una profunda garganta de cinco kms. de long., por donde pasa desde el Rincón á la provincia de Cuenca, yendo por el E. de Santa Cruz de Moya y recibiendo en ella, por la orilla izquierda, al río de Arcos, que viene de Teruel. Entra de nuevo en territorio de Valencia por el término de Aras de Alpuente, lleva la dirección de N.O. á S.E., y con ella sigue en el resto de su curso, aunque describiendo numerosas curvas, algunas de gran radio, y pasando por Benagebar y Domeño, donde recibe el río Chelva, y por Loriguilla. Al S. de este paraje y después de pequeña dilatación, empieza el río á penetrar por estrechos desfiladeros y muy profundos, hasta que llega á lo que impropiamente se llama el Salto de Chulilla, y que no es más que el encauce de las aguas en un desfiladero de forma de herradura de unos 150 m. de profundidad y 15 á 20 de ancho. Refiriéndose á esta parte del curso del Guadalaviar, el ilustre Cavanilles se expresa en los siguientes términos: «Las aguas del Turia, llamado allí río Blanco, corren por un cauce que podrá tener 30 palmos de ancho y más de 200 varas de profundidad. En sus muros, casi perpendiculares, se descubre el grueso de los bancos de piedra y se conservan los surcos y roces que en diferentes épocas han hecho las aguas. ¡Cuántos siglos deben haber pasado desde que éstas empezaron su obra, vista la dureza de la materia en que excavaron un canal tan profundo! Se perdería la imaginación en cálculos de esta naturaleza, y es preciso confesar que nos faltan fuerzas y datos para apreciar los monumentos que demuestran la antigüedad del globo.» El docto geólogo Vilanova declara que tiene sobrada razón Cavanilles en suponer un espacio inmenso de tiempo para que las aguas pudieran abrirse paso al través de capas de caliza muy dura y marmórea perteneciente al terreno cretáceo. Muy cerca y al S. de Chulilla recibe el río las aguas sobrantes de la abundante fuente que nace en su propia orilla y que motivó el establecimiento de un balneario. Antes de llegar á Gestalgar recibe el río de Sot, pasa por los pueblos de Bugarra y Pedralba, y desde aquí comienza á correr por terreno más abierto, recibe la rambla que procede de Villar del Arzobispo, baña los territorios de Villamarchante y Ribarroja, atraviesa el llano de Cuarte y entra en la huerta de Valencia entre Manises y Paterna, yendo á desembocar en el Mediterráneo junto al Pueblo Nuevo del Mar, después de lamer los muros de la capital por la parte occidental del puerto del Grao, y lamiendo también el muelle de Poniente del antepuerto, donde forma una barra que está en seco, salvo en invierno ó en tiempo de lluvias en que la abre con frecuentes y á veces temibles avenidas que, arrastrando grandes masas de arenas y tarquines, constituyen el perpetuo enemigo del puerto. El curso del río dentro de la prov. de Teruel es de 65 kms. En la de Valencia recorre 135 kms. á más de los 15 que cruza por tierra de Cuenca. El río baña los muros de Valencia cinco kilómetros antes de llegar al mar, y si bien antiguamente pasaba al S. de la población hoy corre al N. de ella por el cauce que al principio del siglo XII abrieron los árabes, con el propósito, que no vieron cumplido, de evitar las inundaciones. Con igual objeto, aunque con mayor acierto, se hicieron posteriormente los fuertes malecones que hoy encauzan el Turia, en cuya construcción, así como en la de los cinco soberbios puentes, todos de más de 100 m. de long., que enlazan la ciudad con los barrios extramuros, se han empleado tres siglos y cuantiosas sumas de dinero. Los desbordamientos que rebasan dichos malecones son muy raros, pero aguas arriba de Valencia, donde los campos ribereños no tienen defensas naturales ni artificiales, son temibles las inundaciones. Las primeras tierras que dentro de la prov. se inundan son las del Rincón de Ademuz. Allí, como el río corre por un lecho poco profundo, se desborda fácilmente, y cuando caen lluvias copiosas en los montes Universales y en la cuenca del Alfambra, la vega de Ademuz que, como ya se ha dicho, termina en un estrecho desfiladero, queda cubierta por un espeso manto de agua, en cuya superficie sobresalen, á manera de islotes, las copas de los árboles. Estas inundaciones son debidas á veces á tormentas locales y tienen lugar sin que en el Rincón de Ademuz caiga una sola gota de agua, y en tales casos produce una sensación verdaderamente extraña ver, cuando el sol vierte torrentes de luz y de calor, cómo las aguas suben é invaden la llanura de una manera lenta, pero incontrastable, convirtiéndola en un lago, remedo, aunque débil, del que en la época terciaria ocupó aquellos lugares durante muchos siglos.

El Guadalaviar es quizás el río cuyas aguas con más cuidado se utilizan en España: no bajarán de 15000 las hectáreas de huerta que fecunda en la prov. de Valencia, pues desde antes de llegar á los llanos de la costa sángrante por una y otra margen la acequias de Torrebaja, Ademuz, Benajeber, Loriguilla, Chulilla, Gestalgar, Bugarra y Pedralva, en cuyos pueblos da riego á vegas más ó menos extensas, pero siempre angostas. Más abajo de Pedralva existen las acequias de Villamarchante, Benaguacil y Ribarroja, que riegan cerca de 2500 hectáreas de tierras feracísimas, y entre esta última villa y la cap. se encuentran sucesivamente los canales de Moncada, Cuarte, Tormos, Mislata, Mestalla, Fabara, Rascaña y Rovella, que distribuyen admirablemente las aguas por el hermoso llano conocido con el nombre de Huerta de Valencia. Poco más arriba de la presa de Moncada existe otra, construída en este siglo, con objeto de abastecer de aguas potables á la ciudad de Valencia, que hasta el año 1850 sólo disponía, para el consumo, de las de pozo, selenitosas é impuras. Los ocho importantes canales últimamente citados, son de origen árabe y existían ya en el año 1238, cuando el rey D. Jaime I de Aragón llegó con sus huestes victoriosas á las márgenes del Turia.

Este río, dicen Cortazar y Pato, lleva un exiguo caudal cuando se acerca á la costa, por haber sido sangrado por acequias á lo largo de su curso. A pesar de esto no han faltado escritores de gran imaginación que canten, sin haberlas visto, las bellezas del Turia, que, en las inmediaciones de Valencia, no es de ordinario más que una anchísima rambla, de árido aspecto, por donde se deslizan sepultados entre la grava y las arenas unos cuantos hilos de agua, que la gente vadea sin mojarse casi todo el año, no siendo raro ver algún escuadrón de caballería haciendo evoluciones en la propia madre del famoso río. Es verdad que á veces, cuando caen abundantes lluvias en toda ó en gran parte de su cuenca, el Turia se ensoberbece y toma proporciones gigantescas; pero ni aun en tan contadas ocasiones hay ciertamente motivo para ensalzar la limpidez de sus aguas ni lo apacible de su curso.

Guadalaviar, *Guad-al-Abiad*, es el nombre árabe del río; sus nombres antiguos, Turia, que aún conserva, y Camo, ó sea *Blanco*, significación del vocablo árabe. Hoy mismo, en Chulilla, Chelva y Ademuz, le llaman los naturales río Blanco.

– GUADALAVIAR: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 335 habits. Sit. en lo alto de la sierra de Albarracín, en la falda de la Muela de San Juan, cerca del confín entre las provincias de Teruel, Guadalajara y Cuenca. Terreno quebrado y montuoso, en el que nace el río Guadalaviar ó Turia. Cereales, patatas y algunas legumbres. Este pueblo y el inmediato de Griegos fueron barrios de la villa del Villar de Cobos hasta 1692.

GUADALBACAR: *Geog.* Río de la provincia de Sevilla. Nace al E. de Constantina, corre hacia el S., pasa por Navas de la Concepción, sigue por el O. de Puebla de los Infantes, y desagua en la orilla derecha del Guadalquivir, cerca y al E. de Lora del Río.

GUADALBARBO: *Geog.* Río de la provincia de Córdoba. Nace al S. de Villanueva del Duque, cerca del cerro llamado El Palayo, corre hacia el S.E. por la parte oriental del término de Espiel, sigue por cerca de Villaharta y va á unirse al río Cuzna. Es importante desde el punto de vista militar, porque su valle superior recorre el camino de los Pedroches, desde las inmediaciones del puerto Calatraveño á Villaharta.

GUADALBULLÓN: *Geog.* Río de la prov. de Jaén, cuyo nombre también lleva. Se forma en las vertientes septentrionales de la sierra de Alta Coloma, cerca de la prov. de Granada. De dicha sierra y de su prolongación al O. se desprenden riachuelos que se reunen en una gran barrancada, por donde corre el río con la carretera que une las capitales de Jaén y Granada; así, el verdadero origen del Guadalbullón se encuentra, según el general Arteche y otros geógrafos, al pie del cerro de Almadén, al S. de la sierra Mágina y al S.O. de Huelma, y su corriente va al principio encerrada entre altas y escarpadas montañas por Cambil, Pegalajar y La Guardia. Otros llaman La Guardia á este río y dan el nombre de Guadalbullón á la corriente más occidental que viene de las inmediaciones de Valdepeñas y se une al río La Guardia cerca y al E. de Jaén. Desde Jaén el Guadalbullón corre de S. á N. al E. de la carretera de Jaén á Linares, y entra en amena campiña por la que va á desembocar en la orilla izquierda del Guadalquivir, junto á Menjíbar.

GUADALCANAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cazalla de la Sierra, prov. y dióc. de Sevilla; 6242 habits. Sit. en el confín septentrional de la prov., cerca de la de Badajoz, al N. de Cazalla de la Sierra, con estación de f. c. en la línea de Mérida á Sevilla. Terreno escabroso, de sierra, con un corto valle, bañado por el río del Sotillo, afl. del Bembezar y varios arroyos que llevan sus aguas al citado Sotillo. Cereales, vino, aceite, almendra, frutas y hortalizas. Minas de hulla. Fab. de curtidos, harinas y aguardientes. Yacimientos de plomo argentífero, de gran fama en otros tiempos, hoy abandonados. A este ayunt. estuvo agregada la aldea de Malcocinado hasta el año 1843, en que se erigió un pueblo con el nombre de Villanueva de la Victoria.

GUADALCANAR: *Geog.* Isla del Archipiélago de Salomón, Oceanía, sit. 60 kms. al S.E. de la isla de Malayta. Es muy montañosa y sus cimas alcanzan á 2600 m. de altura; tiene un volcán en actividad y 6500 kms.^{2} de superficie. La descubrieron los españoles en abril de 1568, y la llamaron así Pedro Ortega y Hernán Gallego, maestro de campo y piloto mayor respectivamente de Alvaro de Mendaña. El nombre indígena era Gaumbata.

GUADALCÁZAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Posadas, prov. y dióc. de Córdoba; 937 habitantes. Sit. entre dos cañadas, cerca y al S. del Guadalquivir y de Almodóvar del Río, en terreno bañado por los arroyos Marota y Guadalmasán. Cereales, legumbres y algunas frutas y hortalizas. || V. SAN PEDRO GUADALCÁZAR.

– GUADALCÁZAR: *Geog.* Part. del est. de San Luis de Potosí. Linda al N.O. con el part. de Matehuala, al N. con el municip. de Mier y Noriega de Nuevo León, al E. con la Ciudad de Maíz de San Luis de Potosí, al S. con los part. de la cap. y Cerritos, y al O. con los del Venado y Catorce. El territorio del part. se halla recorrido por diversas cordilleras, siendo las principales Guadalcázar, Quiote y Tapona, que conservan los nombres de sus principales minerales, de los cuales se ha extraído gran cantidad de plata y de azogue. El partido se encuentra dividido en tres municipios: Guadalcázar, Arista é Itúrbide, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Tiene el partido 30458 habitantes. || Municipio del partido de su nombre, est. de San Luis de Potosí, Méjico. Hállase limitado al N. con el municipio de Mier y Noriega de Nuevo León, al E. con el de Tula de Tamaulipas y una parte del partido del Maíz, al S. con el de Cerritos y al O. con el del Venado. El terreno es en extremo fragoso, hallándose ocupado por la extensa sierra mineral de Guadalcázar, árida por carecer de ríos y arroyos y aun de depósitos de aguas artificiales, encontrándose muy pocas tierras de labor. Una ciudad, 13 congregaciones, nueve haciendas y 49 ranchos. La población del municipio es de 13506 habitantes. || Grupo de montañas en la región N.E. de San Luis de Potosí. A 20 kms. al E. de la expresada capital empieza á levantarse y á extenderse la cordillera llamada de San Pedro, que corriendo en dirección del S.O. al N.E., á los 90 kms. quiebra hacia el E. y forma un manso declive. A esta distancia la cordillera ya mencionada se prolonga por los cerros llamados Las Trojes, Tepozán, La Cruz, la Mesa y el Calvario, en cuya ladera occidental se extiende un valle, limitado al N. por el cerro de San Nicolás, al S. por el de San Miguel, al E. por los ya mencionados y al O. por los de las Cuevas y Chagoya. En este valle se halla construída la población de San Pedro Guadalcázar, que vista de lejos y desde una altura presenta un aspecto en extremo agradable, poéticamente reclinada sobre los cerros del E., en cuyas faldas se proyecta.

– GUADALCÁZAR (MARQUESES DE): *Geneal.* Fué el primer marqués, por gracia de Felipe III, en 1609, don Diego Fernández de Córdoba, virrey, gobernador y Capitán General de Nueva España y del Perú. Le sucedió su hijo don Francisco Antonio, caballerizo mayor de Felipe IV, muerto en 1650. Sus hijas doña María de la O y doña Ana, tercera y cuarta marquesas, murieron solteras. Pasó entonces el marquesado á un tío de éstas, don Luis Fernández de Córdoba, Teniente General de la caballería del Perú, y luego, en 1671, á doña Mariana Francisca, hermana de don Francisco Antonio, á quien heredó su nieta Francisca, y á ésta su hija Francisca María. Extinguióse con esta señora la línea de los Fernández de Córdoba, y la casa de Guadalcázar se continuó en la de Sousa Fernández de Córdoba con don Juan Alfonso, á quien siguieron, de padres á hijos, don Vasco Alfonso de Sousa, doña Francisca de Borja, que casó con su tío don Pedro Alfonso de Sousa, á quien Carlos III otorgó en 1780 merced de Grandeza de España de segunda clase; don Rafael Alfonso, y otro don Rafael Alfonso, muerto en 1834, á quien heredó su hermano don Isidro Alfonso, y á éste don Fernando su hermano desde 1871.

GUADALCOBACÍN: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en el p. j. de Ronda. Pasa por Arriate y desemboca en el río Guadaleón.

GUADALCOTÓN: *Geog.* Río de la parte S.O. de la prov. de Jaén. Es el brazo principal del Guadajoz; baja de Alcalá la Real y se abre paso desde Castillo de Locubín, entre la elevada y escabrosa sierra de Ahillo, que lo separa del Susana, y la de San Pedro, que lo separa del río Salado de Priego.

GUADALEFRA ó GUALEFRA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Badajoz. Corre entre los términos de Castuera y Campanario y desagua en el Zújar.

GUADALEMAR: *Geog.* Río de la provincia de Badajoz. Nace en el término de Fuenlabrada de los Montes, recoge las aguas de la sierra de Carbayucla, baña los términos del lugar de este nombre y de Siruela, y desemboca en la orilla derecha del Zújar. Llámasele también Gualemar.

GUADALÉN: *Geog.* Río de las provs. de Ciudad Real y Jaén. Nace cerca de las huertas de León, no lejos de Villamanrique, al S. del Campo de Montiel; cruza el término del citado Villamanrique, corriendo siempre hacia el S.O. entra en la prov. de Jaén por el término de Aldea Quemada y sigue hacia el S. por los términos de Vilches y Santisteban del Puerto, desaguando en el Guadalimar por frente de Linares, después de haber recibido las aguas del Guarrisas y de varios arroyos. Su curso total es de unos 100 kilómetros.

GUADALENTÍN: *Geog.* Riachuelo de la parte S.E. de la prov. de Jaén. Nace al pie de escarpada roca, entre las sierras del Pozo y de Segura, no lejos de las fuentes del Guadalquivir, en el p. j. de Cazorla; entra en el término de Pozo Alcón y pasa á la prov. de Granada para desembocar en el río Guardal ó Barbata, frente á Zújar. || V. SANGONERA.

GUADALES: *Geog.* Nombre que se da en la República Argentina á terrenos pantanosos cubiertos de verdura, y no siempre con la caña llamada *Guadua*; son verdaderos atolladeros. Deriva de *Huada*, en araucano *calabaza*.

GUADALEST: *Geog.* Río de la prov. de Alicante, en el p. j. de Callosa de Ensarriá. Unese con el Algar á dos kms. del mar para ir á desembocar en éste cerca de Altea. || Antiguo marquesado de la prov. de Alicante, en el p. j. de Callosa de Ensarriá y valle de su nombre; lo componían los pueblos de Beniardá, Benifato, Benimantell y Guadalest. || Valle de la prov. de Alicante en el citado part., sit. entre los montes de Aitana al S. y Serrella al N., los que le cercan casi por completo, dejando sólo el estrecho paso de Confrides para entrar en el valle. En él se hallan los cuatro pueblos antes mencionados y el de Confrides; tuvo muchas aldeas que hoy se hallan despobladas. El terreno es bastante quebrado y lo baña el río Guadalest. || V. con ayunt., p. j. de Callosa de Ensarriá, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 441 habits. Sit. en el valle de su nombre, en la garganta ó estrecho paso que dejan algunos montes en el extremo oriental de aquél y orilla derecha del río. Terreno bastante montuoso, y muy fértil en la parte de huerta que riega el Guadalest; cereales, vino, pasa, aceite y almendra. Es población de origen árabe y tuvo un fuerte castillo que defendía la entrada del valle y que fué volado en 1708. En sus armas figura un escudo con un castillo y una llave á cada lado, para indicar la importancia que tuvo aquella fortaleza.

GUADALETE: *Geog.* Río de la prov. de Cádiz. Lo forman otros dos ríos que nacen en las faldas del cerro de San Cristóbal, corren separados con diferentes nombres, y luego se unen para tomar el de Guadalete. El principal de estos brazos, conocido por lo general con el nombre de Guadalete, nace al pie de San Cristóbal y junto á Grazalema, corre al principio de S. á N. y luego cambia al N.O. y pasa al pie de Zahara, cambiando por éste el nombre de Grazalema con que antes es conocido, aumentando sus aguas con la de los ríos Obrera y Zaframagón y otros riachuelos y arroyos. Hacia Puerto Serrano, en los límites con la prov. de Sevilla y en la angostura de Bornos, el río rompe los montes que cierran el valle y sigue por Villamartín y Bornos, circuyendo la c. de Arcos de la Frontera. Desde aquí el río aumenta de caudal, recibe por la derecha el Salado de Espera, y por la izquierda el Majaceite, que es el segundo de los brazos antes citados (V. MAJACEITE). Desde la unión de ambos prosigue el Guadalete hacia el S.O., formando pronto un gran recodo hacia el N. para volver describiendo un arco hacia el O. En este trayecto recoge varios riachuelos y arroyos, entre los que el más importante es el Salado de Paterna. Corre después al pie de la Cartuja de Jerez y pasa al S. de la c. de este nombre. En la Cartuja se sienten ya las mareas del Océano, pero el río se hace navegable en el Portal, pequeña ensenada que forman sus aguas, sit. cerca de aquélla y á unos 9010 kms. de la desembocadura del Guadalete en el Puerto de Santa María. La embocadura del río, desde unas dos y media millas al N. de la boca del río de San Pedro y su barra, se halla á poco más de una milla al E. del castillo de Santa Catalina; el Guadalete es de escaso braceaje entre su barra y la ciudad del Puerto de Santa María. Los bancos que forman la barra son movibles, y con mar de leva es muy temible la entrada. Para facilitar de noche su entrada y salida hay dos luces rojas de enfilación, montadas sobre columnas de hierro sostenidas por carretones movibles, con objeto de

cambiarlas de sitio á proporción que las alteraciones de la barra lo exijan. El curso del Guadalete es de 138 kms.; lleva escaso caudal en verano y bastante considerable en invierno. Parece que este río se llamó antiguamente Letes ó Letea; otros traducen su significación por río del Deleite. ‖ Río de la prov. de Córdoba; nace cerca de Valsequillo, en el p. j. de Fuenteovejuna, y va á desembocar en el río Zújar, cerca del santuario de Nuestra Señora de las Alcantarillas, en el p. j. de Hinojosa.

– GUADALETE (BATALLA DE): *Hist.* Dada entre los visigodos mandados por su rey Rodrigo y los musulmanes dirigidos por Tarik. Libróse á mediados de 711 en las orillas del Guadalete, al decir de muchos historiadores. Dozy, Gayangos y otros orientalistas afirman que este combate no tuvo por teatro las márgenes del citado río y sí las cercanías del lago ó laguna de la Janda, no lejos de Vejer; otros, como Hurtado y Guichot, dan á este combate el nombre de *batalla del Guadi-Becca*, porque creen que se libró junto al río Barbate, entre Vejer y el lago de la Janda, y á la verdad son de gran fuerza y autoridad sus razones y los testimonios que citan. Uno de éstos, el *Akbhar Madjmúa*, cuenta que, cuando Rodrigo atacó á Tarik, éste «permaneció entre Algeciras y el lago;» pero el doctísimo gaditano Adolfo de Castro opina que el lago de que hablan los cronistas árabes citados por los orientalistas es la laguna de Medina Sidonia, que está cerca del Guadalete, y cree que, por tanto, debe sostenerse la tradición que supone el combate á orillas de dicho río, y á la que debe el nombre de *La Matanza* la llanura que hay entre Jerez y la confluencia del Guadalete con el Majaceite. Tarik llevaba doce mil hombres, á los cuales se había reunido un refuerzo de cinco mil jinetes; sin embargo, no se limitaban á esto las fuerzas del musulmán. Muchos judíos y algunos cristianos descontentos habían pasado á las filas de su ejército, que á lo menos se componía de veinticinco mil hombres. El de los cristianos era, según los escritores árabes, cuatro veces mayor. Había, dicen, cuatro cristianos para cada musulmán. Comenzó la batalla con el día, y sin ventaja alguna lucharon unos y otros hasta que la noche puso tregua á la contienda. Pasaron la noche las dos huestes en el campo de batalla. Llegado el día, con furor continuó la batalla, y, como dice un cronista musulmán, el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche, sin que ni uno ni otro ejército ganase un palmo de terreno. Al tercer día decayó el ánimo de los muslimes, que cejaban por todas partes, cuando Tarik, alzándose sobre los estribos y dando aliento á su caballo, les habló, consiguiendo reanimarlos. Seguido de los suyos introdujo el desorden en las filas de los godos, que desde aquel momento pelearon con desventaja y sostuvieron mal el choque de la caballería berberisca. Rodrigo, á quien conoció Tarik por sus insignias y caballo, fué el blanco de todos los golpes, y el caudillo musulmán le atravesó con su lanza. Cayó sin vida, y privados los godos de su monarca se dispersaron por todos lados. Según varios autores árabes la batalla duró ocho días. Los árabes y berberiscos de Tarik persiguieron á los fugitivos, de los que murieron tantos, dice un autor árabe, que sólo sabe cuántos Dios que los crió, quedando toda aquella tierra cubierta de cadáveres y miembros destrozados para pasto de los lobos. Esta es la versión de los cronistas árabes, los cuales agregan que Tarik tomó la cabeza de Rodrigo y la envió á Muza, quien á su vez la remitió á Walid con un relato de la batalla.

La rica imaginación árabe adornó luego esta relación con mil episodios, y nuestros romanceros y escritores de la Edad Media no les fueron en zaga. Afirman algunos que Rodrigo asistió á la pelea como un verdadero sátrapa, en un magnífico carro de marfil con ruedas de plata, tirado por dos mulas blancas, ceñida en su frente la corona y llevando en los hombros clámide de púrpura y oro. Un moderno escritor inglés, Wáshington Irving, supone que Rodrigo iba bajo un dosel resplandeciente de pedrería con las armas de su linaje. Inútil sería demostrar la falsedad de semejantes descripciones; todo induce á creer, por el contrario, que si eran dados los godos á los placeres y al lujo, estaban aún muy lejos de tanta magnificencia, y que Rodrigo distaba mucho de ser un sátrapa. La concisión y obscuridad de las memorias de la época han favorecido los extravíos é inventos de la imaginación, y al último rey godo y á los principales personajes de su tiempo se ha dado un carácter que jamás fué el suyo. Cuentan otros autores que no decidió de la suerte de la batalla la intrepidez de Tarik y de sus berberiscos. Al día tercero sus batallones habían cedido en efecto, y ya empezaba el caudillo musulmán á desesperar de la victoria, cuando un secreto emisario le notició durante la noche que los hijos de Witiza y su tío Oppas pensaban pasarse al ejército invasor si Tarik, en caso de quedar vencedor, los dejaba reinar sobre los godos y se contentaba con un tributo y una porción del territorio español. Según esta versión, Tarik, que había agotado ya todos sus esfuerzos, se apresuró á aceptar la proposición con las condiciones dichas, reservándose infringirlas después de la victoria, y al día siguiente, cuando sus soldados retroceдían, el obispo Oppas y los dos hijos de Witiza se pasaron á los muslimes con las tropas que mandaban. La victoria fué aún vivamente disputada, y no quedaron triunfantes los invasores hasta pasados otros tres días de pelea y matanza. El-Dhobí, escritor musulmán, atribuye el vencimiento de los godos á su falta de caballería; y, en efecto, parece que los últimos miraron con gran descuido la cría de caballos. Servíanse de ellos muy poco en la guerra, y los caballos de la Bética, tan famosos en tiempo de los romanos y tan celebrados por sus poetas, habían decaído entonces de su antigua reputación, siendo preciso para regenerarlos la conquista árabe. El autor dicho no habla tampoco de la traición de los hijos de Witiza. Los historiadores tampoco andan acordes sobre la fecha de la batalla de Guadalete; los más verídicos entre los árabes y los primeros cronistas cristianos la fijan en el nonagésimo segundo de la Hégira, y admitiendo la fecha precisa dada por el autor á quien siguió Conde (5 de jawal del año 92 de la Hégira), resulta que se dió en los últimos días de julio, del 25 al 31, del año 748 de la era de España. También se han suscitado dudas acerca de la duración de la batalla, pero en las costumbres guerreras de los árabes, y sin duda ha de decirse lo mismo de los berberiscos, estaba el pelear, no por medio de grandes masas, sino por escaramuzas, hasta que juzgaban la ocasión favorable para el ataque decisivo. «La arremetida de los árabes, dice Gibbón, no era, como la de los griegos y romanos, el esfuerzo de una línea compacta de infantería; jinetes y arqueros componían la mayor parte de sus fuerzas, y una batalla con frecuencia interrumpida y con frecuencia renovada por combates parciales y escaramuzas de fugitivos, podía prolongarse muchos días sin resultado decisivo.»

GUADALEVÍN: *Geog.* Río de la provincia de Málaga. Nace unos cinco kms. al E. de Ronda, pasa por esta población, recibe las aguas del río de los Navares y del arroyo de las Culebras, y desagua en el río Guadiaro. En parte de su curso se le conoce con el nombre Grande.

GUADALFEO: *Geog.* Río de la prov. de Granada, llamado también Grande y río de Motril. Lo forman tres arroyos que bajan de N. á S., de los picos del Panderón, Mulhacén y Veleta, en Sierra Nevada. El más oriental pasa por Bérchules y Cádiar, donde varía su curso hacia el O. Cerca de Orgiva se reunen los tres arroyos y el río así formado continúa avanzando de E. á O., recibe otros arroyos que vienen de las faldas septentrionales de la sierra de Lújar y de las meridionales de Sierra Nevada, y luego el río de la Laguna ó Grande, por la orilla derecha, y entra por angosto desfiladero abierto entre las sierras de la Almijara y de Lújar, desfiladero conocido con el nombre de Tajo de los Vados. Sigue el Guadalfeo hacia el S. algo inclinado al O., deja á su izquierda el pueblo de Vélez de Benandalla, y entre Salobreña al O. y Motril al E. desemboca en el Mediterráneo. La parte superior, pues, del Guadalfeo corresponde á la Alpujarra y baña terreno de los partidos de Ugíjar, Orgiva y Motril. Está encerrado entre Sierra Nevada y la cadena de altos montes que sirven de estribo oriental á la sierra de Almijara, por el N. y O., y por las sierras de Contraviesa y Lújar al E. y S. Ambas barreras estrechan y comprimen el río en un cauce profundo, por el que las aguas en sus crecientes se precipitan con gran rapidez. Las crecidas suelen causar daños en la parte inferior, ó sea en las vegas de Motril y Salobreña. El curso total del río es de unos 60 kms. Los arroyos y riachuelos que á él afluyen, además del río cuyo nombre se ha citado, son la rambla del Cairo, los arroyos de Jubiles y Nicles, el riachuelo Poqueira con el de Trevélez, los riachuelos de Seca y Chico y el Sucio, que nacen en Sierra Nevada. También viene del N. el ya citado río Grande ó de la Laguna, conocido además con los nombres de Santo, Albuñuelas é Isbor. Cerca de Vélez de Benandalla se une al Guadalfeo el río de las Guajaras, que nace en Guajar Alto. Los principales arroyos ó ramblas de la vertiente meridional son las del Portal, Torbiscón y Escalate. El Guadalfeo conserva el mismo nombre que le dieron los árabes. En 1540 se le llamaba también río de la Sierpe. Hoy vulgarmente se le conoce con el nombre de río de Cádiar en la primera parte de su curso, y después con los de Orgiva y Valecillos, y también, como se ha dicho, Grande y Motril.

GUADALHORCE: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, si bien tiene sus fuentes en la de Granada y en la zona ya limítrofe con aquélla. Nace en el puerto de los Alazores, en la parte opuesta al origen del río Vélez, en la parte occidental de la sierra de Alhama; corre por el part. de Archidona, y recogiendo por la orilla izquierda las vertientes septentrionales de la cordillera hasta el Torcal de Antequera, y por la derecha las meridionales de la divisoria con el Genil, pasa por Villanueva del Trabuco y por el S. de Archidona. Lame el pie de la Peña de los Enamorados, continúa por Antequera, que queda algo al S., fertiliza la rica y extensa vega de esta ciudad, y poco después cambia su rumbo, que era de E. á O., por el del S. O. y S., para cortar la cordillera Penibética por la brecha de los Gastones, angosta abertura por la que se despeña el río aumentado con el caudal de varios riachuelos que bajan de la sierra de las Yeguas, al N. O., entre los que tienen mayor importancia el Agua de Teba ó Guadeteba y el Burgo. Pasado el desfiladero corre el río al S. E. hasta Alora, donde recibe por la izquierda el arroyo de las Piedras. Luego cambia de nuevo al S. y sigue estrecho valle formado entre las sierras de Caparain y la Pizarra, pasando por Pizarra, que queda á la izquierda del río. Más adelante recibe este un riachuelo que baja de Casarrabonela y también las aguas del río Grande, ambos por la orilla derecha. Inclínase luego al S. E. entrando en la fértil Hoya de Málaga, y por las inmediaciones de Cártama y Campanillas se dirige hacia el Mediterráneo, después de recibir el Campanillas, principal afluente del Guadalhorce, por la izquierda. Desagua el río no lejos de Churriana al O. y de Málaga al E., un poco al S. de la torre llamada del Río y á unas tres millas al N. E. del castillo de Torremolinos, formando con sus acarreos una barra de poco fondo y una restinga que sale á una milla. El curso del Guadalhorce es de 116 kms.; en invierno arrastra gran masa de agua y en verano es vadeable. Los riachuelos y arroyos que aumentan su caudal, además de los ya citados como de mayor importancia, y los muy pequeños que hay en la parte superior de la cuenca, son: el arroyo de Yedra por la izquierda; los de Granados, Colmenar, Cañamero, Dehesilla, Canitas, Paredones, y Sabinar por la derecha, y por el mismo lado los arroyos Hondo, Catalina Díaz y las Cañas; los de Geba, Bujía, Corrales, Ahumada por la izquierda. Más abajo, después de la confluencia del río Grande, los arroyos Jadala y del Valle, por la derecha; Bujo, Comendador y la Culebra, por la izquierda. La cuenca del Guadalhorce, que ocupa la parte central y más importante de la prov. de Málaga, queda limitada al N. por la divisoria general con el Guadalquivir desde la sierra de Tejeda hasta la de las Ventanas; al E. por la misma sierra de Tejeda, y al O. por el ramal montañoso que va hacia el S. por las sierras Peñoncillos y de Lija en dirección de sierra Bermeja. En tiempo de los romanos este río se llamó Saduca; los árabes le cambiaron el nombre por el de Guadalhorce ó río de Trigo. A fines del siglo XV se le llamó Guadalquivirejo, sin duda porque los caballeros cristianos que fueron á la conquista de Málaga advirtieron alguna semejanza entre este río y el Guadalquivir.

GUADALIJA: *Geog.* Río de la prov. de Cáceres, afluente del Tajo. Nace en Nava-entresierra, cuyo vallecillo surca de S. á N.; en el derruído lugar de San Román tuerce al N. E. por los re-

cortes de las sierras de Carrascalejo y Garbín y termina frente á los molinos de Alija. Recibe, sobre todo por su izquierda, caudalosas gargantas, tales como la Talanquera, el Obispillo, las Porrinas, Calabazas y Fuente Blanca del Castañar.

GUADALIMAR: *Geog.* Río de las prov. de Albacete y Jaén. Se forma en la primera de dichas prov. y p. j. de Alcaraz, en la vertiente oriental de la sierra de este nombre, entre ella y la del Calar del Mundo, por la unión de dos arroyos denominados Tejo y Saz, en término de Villaverde. Corre al O. entrando en la prov. de Jaén por Siles y Benatal; sigue por la Puerta, recibiendo un arroyo que baja del Yelmo de Segura por Segura de la Sierra, inclinándose ya el curso al S.O.; no lejos de Chiclana se le une el río Guadarmena por la derecha, continúa entre las lomas de Ubeda y Chiclana, recibe por la izquierda las aguas del río de Beas, pasa entre Sorihuela y Castellar de Santisteban á la derecha, y Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Sabiote á la izquierda, sigue entre Arquillos al N. y Rus é Ibros al S., recibe por la derecha el río Guadalén, inclínase algo más al S. y va á desaguar en la orilla derecha del Guadalquivir, entre Jabalquinto y Bejíjar, no lejos de la desembocadura del Guadalbullón, frente á Villargordo. El curso del río Guadalimar es de unos 128 kms.

GUADALIX: *Geog.* Río de la prov. de Madrid, en el p. j. de Colmenar Viejo. Lo forman dos arroyos que nacen cerca del lugar del mismo nombre, en la sierra que separa la cuenca de este río de la del Lozoya al N.; atraviesa los términos Pedrezuela y San Agustín, corriendo de N.O. á S.E., y desemboca en la orilla derecha del Jarama por frente de Fuente el Saz.

—GUADALIX DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 1199 habits. Sit. en terreno montuoso, al pie de las sierras que dividen las dos Castillas, cerca de la base del Guadarrama, entre esta sierra al O., el cerro de San Pedro al S. y el monte de San Agustín al E. El río Guadalix pasa por las últimas casas del pueblo. Centeno, patatas, vino y hortalizas. Canteras de piedra de construcción. Poblaron este lugar segovianos, y fué la quinta villa del Real de Manzanares.

GUADALMAZA: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en sierra Bermeja y desemboca en el Mediterráneo. Un poco al O. de su boca se hallan la punta y torre de Guadalmaza.

GUADALMECÍ: m. ant. GUADAMACÍ.

GUADALMEDINA: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en los p. j. de Colmenar, y Málaga. Nace al N. de Colmenar, en un extremo de la sierra Prieta, corre hacia el S. por áspero terreno que forma parte de la Axarquía, y desemboca en Málaga. Es río de muy poco caudal, salvo en tiempo de avenidas.

GUADALMÉS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Chillón, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 95 edifs.

GUADALMESÍ: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Cádiz; lo forman varios arroyos y vertientes de la sierra de Algeciras, corre por terreno muy quebrado, y después de atravesar el camino de Tarifa á Algeciras desagua en el Estrecho de Gibraltar, al N.E. de la punta de su nombre. Este significa *Río de las Mujeres.*

GUADALMEZ: *Geog.* Río de las provs. de Córdoba y Ciudad Real, y el más importante de los afls. del Zújar. Nace al N. de la prov. de Córdoba, en las vertientes meridionales de la sierra de Fuencaliente (Ciudad Real) y parte occidental de la sierra de Quintana; corre de E. á O., inclinado al N.O., formando en casi todo su curso el límite entre Córdoba y Ciudad Real, y separado en la orilla derecha del valle de Alcudia por la sierra de Almadén, de la que descienden arroyuelos insignificantes y sin agua en verano. Alguna mayor importancia tienen los arroyos de la orilla izquierda que bajan de los Pedroches, tal como el Ciguiñuela. Por este lado toca el río en los términos de Conquista, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Pedroche, Viso, Torremilano y Santa Eufemia; por la opuesta en el de Palacios de Guadalmez. Cerca del Alamillo se une con el río Mulas, Casillas ó de Alcudia. Un poco más al O., en la linde de las provs. de Ciudad Real, Córdoba y Badajoz, se une el Guadalmez al Zújar cerca de Peñalsordo. Tiene este río 43 kms. de curso.

GUADALMINA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en sierra Bermeja, baña el término de Benahavís y desagua en el Mediterráneo.

GUADALMORAL: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba y p. j. de Cabra. Nace en el término y sierras de Doña Mencía, entra en el de Baena y se une al Guadajoz por la orilla izquierda.

GUADALOPE: *Geog.* Río de las provs. de Teruel y Zaragoza, afl. del Ebro por la orilla derecha ó meridional. Según lo describe el señor D. Daniel de Cortázar en su *Bosquejo físico-geológico minero de la provincia de Teruel*, publicado en 1885 por la *Comisión del Mapa Geológico de España*, nace este río al N. del gran macizo cretáceo que constituye los montes de Pinarciego (al N. de la sierra de Gúdar), y entra, pasando por Villarroya de los Pinares y Miravete de la Sierra, en el circo de Aliaga por el tajo de Peñas Caídas, donde toma las aguas de la Val de Jarque, y cambiando la dirección de su curso hacia Levante pasa por Montero, se acerca á 4 kms. de Villarluengo, en donde afluye el arroyo de Mal-Burgo, también llamado río de Pitarque; sigue en todo su curso por la formación cretácea hasta Santa Olea, y recibiendo antes el arroyo de las Cuevas, el río de Tronchón, va á Abenfigo y Mas de las Matas, entre los materiales terciarios, absorbiendo, corto trecho antes del primero de estos pueblos, las aguas del arroyo de Ladruñán, que viene de los cerros triásicos de las Parras de Castellote, y dos kms. por bajo de Mas las del río que con el nombre de Bergante, Valenciano ó del Forcall se forma en Aguaviva, por la confluencia de la Rambla de Cantavieja ó río Albarados y el arroyo de La Pobleta. Más al N., el Guadalope corta la sierra jurásica de la Ginebrosa y se le incorpora el río de Calanda ó Guadalupillo; poco después aumenta su caudal con varios manantiales abundantes que brotan en su mismo cauce; pero, sangrado por diversas acequias de riego, llega á Castelserás para recibir el río Mezquín, así como en Alcañiz las aguas sobrantes de las numerosas fuentes que allí nacen, y atravesando la gran mancha terciaria del N.E. de la prov., sin más afluente dignos de mención, llega al Ebro en el territorio de Zaragoza, muy cerca de Caspe.

GUADALPORCUM: *Geog.* Río de la prov. de Cádiz, también llamado Zaframagón. Nace en término de Alcalá del Valle, del part. de Olvera, pasa por el de Torre Alhaquime y se une con el río de Olvera, y por consiguiente con el Guadalete.

GUADALQUITON: *Geog.* Nombre con que suele designarse el río de Baza.

GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de Andalucía, en las prov. de Jaén, Córdoba y Sevilla, y uno de los más importantes de España, tanto por la extensión de su cuenca como por la naturaleza de las comarcas que atraviesa y por constituir un verdadero valle de poca altitud, lo que no sucede con las cuencas del Ebro, Guadiana, Tajo y Duero. Forman la cuenca del Guadalquivir, al N. las vertientes meridionales de la cordillera Mariánica en toda su extensión, al E. las sierras de Alcaraz, Segura y Sagra, las altas mesas de Huéscar, las sierras de María, de las Estancias y de Baza; al S. las vertientes septentrionales de la cordillera Penibética, es decir, la sierra Nevada, y las sierras de Almijara, Tejeda, Antequera y Archidona, las altas mesas y sierras de Campillo y Montellano, y la sierra de Gibalbín; por el O. las marismas ó llanuras pantanosas de los confines de Sevilla y Huelva y el lomo que cierra las cuencas de los ríos Odiel y Tinto, contrafuerte de las sierras de Aracena. Dentro de este perímetro se hallan comprendidas las prov. de Jaén y Sevilla, gran parte de las de Córdoba y Granada, y pequeñas porciones de las de Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Badajoz, Ciudad Real y Albacete. La parte septentrional de la cuenca correspondiente á las vertientes meridionales de Sierra Morena es bastante escabrosa; hacia el O. la cuenca es más despejada y llana; al S., ó sea á la izquierda del río, si bien en la parte superior de éste aparece la cuenca tan escabrosa como en la orilla derecha, se hace después llana, especialmente desde la confluencia del Genil, salvo en la comarca montuosa que separa la llanura de Sevilla del valle del Guadalete. El área de esta cuenca es de 56 522 kilómetros cuadrados.

Nace el Guadalquivir en la parte S.E. de la prov. de Jaén, en las fuentes del Aguilón de la Nava del Espino, desde donde baja precipitadamente entre las sierras de Pozo Alcón y de Cazorla. El Instituto Geográfico, en la *Reseña geográfica y estadística de España*, fija el nacimiento del río en las mismas sierras de Cazorla, en el monte Poyo de Santo Domingo, término de Quesada y sitio denominado Siete Fuentes, próximo á la cueva de la Puerta, á 1600 m. sobre el nivel del mar. La Comisión central hidrológica, en su *Itinerario del río Guadalquivir*, lo pone en el sitio llamado el Corralón, sobre la cañada de Aguas Frías. Corre el río de N. á S. entre la sierra de Cazorla al O. y las del Pozo y de Segura al E., y al llegar á la parte N. de la de Cazorla y cerro llamado el Tranco forma un gran arco, cuya concavidad mira hacia el S., y toma el rumbo de E. á O. que se va inclinando al S.O. y, por último, al S. Sigue el río, entre la sierra de Cazorla al S.E. y la loma de Ubeda, que lo ciñe muy de cerca por el N., pasa por las inmediaciones de Iznatoraf, Villacarrillo y Santo Tomé, y cerca de Torre Perogil recibe las aguas de su primer afl. importante, el Guadiana menor, desde donde continúa al O. por terreno ya descubierto, especialmente en la orilla izquierda, pasando al S. de Ubeda, Baeza y Bejíjar y al N. de Jódar y Villargordo, ya bastante caudaloso, especialmente después de recibir las aguas del Guadalimar. Continúa por Menjíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina y Andújar; desde aquí prosigue hacia Marmolejo y entra en la prov. de Córdoba por Villa del Río, siguiendo hacia Montoro, el Carpio, Villafranca de Córdoba, Venta y Puente de Alcolea, y Córdoba. En esta parte el río es vadeable en verano por algunos puntos. Desde algo antes de Córdoba el Guadalquivir sigue con mansa corriente la dirección N.E. á S.O., la misma próximamente de los contrafuertes de Sierra Morena, cuyas faldas lame, teniendo á la izquierda terreno llano y muy feraz y formando muchos recodos ó tornos, como los que hay también entre Andújar y Córdoba. En otros tiempos en esta ciudad comenzaba á ser navegable el río; pero los aluviones y las ruinas de las obras que al efecto se habían construído en sus orillas le privaron de sus ventajas como vía de comunicación. Durante la guerra de la Independencia los franceses rehabilitaron la navegación por medio de un servicio alternado de trenes ó divisiones de barcas, en las que se bajaban á Sevilla las provisiones para el ejército, que había que transbordar á brazo de una división á otra en las chorreras ó presas que impedían la continuación de las barcas por el río. A partir de Córdoba, el Guadalquivir sigue entre Almodóvar, Posadas y Hornachuelos al N., Guadalcázar y Palma del Río al S.; pasa inmediatamente á Peñaflor y á la prov. de Sevilla y sigue por Lora del Río, Alcolea, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Villaverde, Brenes y Alcalá del Río, donde éste vuelve hacia el S. y presenta en la orilla derecha terreno mucho más despejado que antes, fertilísima llanura en la que estuvo la célebre Itálica. Corre aquí el río entre Algaba á la derecha y Rinconada y multitud de cortijos á la izquierda, pasa entre Triana y Sevilla y, ya navegable, sigue por Gelves, Coria del Río y la Puebla, junto á Coria, donde hace un torno notable, casi enfrente del cual termina la serie de montecillos que en la orilla izquierda del Guadalquivir divide la llanura general de su cuenca en dos diferentes. Inmediatamente al S. de la Puebla se forman las islas llamadas Mayor y Menor, y el río, ancho y caudaloso, va á desembocar en el Atlántico por Sanlúcar de Barrameda, á los 680 kms. de sus fuentes.

La desembocadura y la parte inferior del curso del Guadalquivir merecen párrafo aparte. Participa el río de la influencia del flujo y reflujo del mar hasta diez ó doce leguas más arriba de Sevilla, por lo que, y gracias también á las obras que se han llevado á cabo para el encauzamiento, pueden llegar hasta dicha ciudad buques de 1200 toneladas. Después del puente de Triana, que limita el puerto de Sevilla, ya no es navegable el río por haber aumentado los bajos fondos. Cuando se desborda en las grandes avenidas causa muchos daños en esta parte inferior de su

curso, aisla algunos pueblos é invade también barrios de Sevilla, principalmente el de Triana, á cuyos habitantes hay que socorrer con lanchas. Los buques anclados en el río tienen, sin embargo, suficiente seguridad con la sola resistencia de sus anclas, á causa de las obras que se han ejecutado en el puerto. Las orillas y tierras inmediatas al río son bajas y tan niveladas que forman horizonte, particularmente desde Sanlúcar á Coria, ofreciendo alguna semejanza con las llanuras ó pampas de la República Argentina. Desde Puebla y Coria se va ya elevando poco á poco el terreno, si bien conserva uniformidad en su altura. Remontando el Guadalquivir desde Sanlúcar sigue dirección aproximada al N. por espacio de 7 millas hasta la punta de los Cepillos, donde tuerce al E. en unas 3 millas y media hasta el brazo del N.O., con anchura varia entre 2 y 5 cables con fondos de 4 á 7 metros. Las orillas son cenagosas y en general de marisma, con algunas salinas, abandonadas unas y en explotación otras. Varios caños poco importantes penetran por el interior de las marismas, siendo los más notables los de Enríquez y de la Torrecilla en la ribera oriental, y los de Figuerola y de las Nuevas en la occidental. Cerca del caño de las Nuevas se unen los dos brazos del río que han empezado á separarse al S. de La Puebla. El principal ó navegable, ó sea el Guadalquivir propiamente dicho, es el del E. El del O. se llama brazo del N.O. y también de la Torre, y viene serpenteando desde el N. y el caño de las Nueve Suertes que conduce á Villamanrique. Absorbe el volumen de agua que la estrechura del cauce principal no permite entrar en el flujo. En época no remota se comunicaba con aquél por enfrente de la Huerta de la Compañía; hoy el cauce antiguo está cegado y se ha terraplenado y dedicado á la labor. Frecuentan dicho brazo del N.O. embarcaciones que no pasan de 100 toneladas, y van á cargar madera de los pinares de Villamanrique. Remontando el brazo principal, ó sea el navegable, á partir de su confluencia con el del N.O., se navega primero al E. y luego al N. hasta la unión de otro brazo, llamado del Este, formando la divisoria de estos dos últimos la punta de la Horcada, que dista 16 millas de la boca del caño ó brazo del N.O. El brazo principal conserva mucha anchura, pero su fondo decrece ya y tiene algún banco; en su margen oriental se hallan los caños de Quera, Yeso, Tarfia, Garza y algún otro, y se ven grupos de chozas en la misma orilla; en la margen opuesta no hay más que herbacales y anegadizos, llamados Tablazo de Tarfia. Desde la punta de la Horcada el brazo principal se estrecha y disminuye más en fondo. Entre dicha punta y la separación de los brazos del N.O. y E., el principal presenta varias inflexiones que le hacen formar un gran recodo hacia el O. El brazo del E. se separa del Guadalquivir un poco más al N. de la Huerta de la Compañía; era también navegable como el del N.O. con embarcaciones de poco calado, pero se va cegando y se procura obstruirlo cada día más con objeto de que no merme el agua que alimenta al brazo principal. La extensión de terreno comprendido entre éste y el brazo del N.O. se llama Isla Mayor. Hoy se halla unida á tierra firme, habiéndose terraplenado y puesto en labor el antiguo cauce ó tramo de Casas Reales y Venta de la Negra. La anchura de dicha isla es de 3 á 6 millas. El trozo de terreno que queda aislado entre el brazo principal y el del E. se llama Isla Menor ó Isla Amalia; por el centro de ella se practicó en 1860 una corta llamada de los Jerónimos, en alineación recta de 4 millas de longitud con un ancho de 20 m. y un canal inicial de 5 con uno de profundidad; se trabaja para ensancharlo hasta 50 m. en pleamar, con profundidad de 4 en bajamar. Utilizan esta corta los buques de vela y gran número de los de vapor. Acelera también la navegación, evitando largo rodeo, la corta ó Canal de San Fernando (V. SAN FERNANDO y SEVILLA).

Los principales afluentes del Guadalquivir se hallan en su margen izquierda, puesto que por la derecha el río se acerca mucho á los estribos de Sierra Morena. Estos, ó sea los de la derecha, son por lo general de corto curso y de caudal variable según las estaciones; muchos se secan en estío, y se convierten en primavera y otoño en verdaderos torrentes que bajan despeñados por las abruptas laderas de la sierra y ocasionan las grandes avenidas del Guadalquivir. Los más notables son el Guadalimar, Rumblar, Jándula, Yeguas, Guadamellato, Guadiato, Huesna, Viar, Cala, Huelva y Guadiamar (véanse). Por la orilla izquierda llegan al Guadalquivir sus dos más caudalosos afluentes, el Guadiana menor y el Genil, y además los ríos Guadalbullón, Guadajoz, Carbones, Guadaira y Salado de Morón, todos ellos de relativa importancia. Recibe además innumerables ríos secundarios, entre ellos los llamados Agua-muela, Hornos, Guadacebas, Vega ó Cañamares, Bedmar, Torres, Guadiel, Rumblar, Escobar, Jándula, Guadalbullón, Salado de Arjona, Guadalmellato, Salado de Porcuna, Guadajoz, Guadiato, Bembezar, Genil, Guadalbacar, Huezna, Corbones, Pudio y Guadaira.

Los puentes más notables que se encuentran durante su curso son: el de Calancha, en la carretera de la estación de Vilches á Almería; el de Mazuecos y el del Obispo, en la de Jaén á Albacete; el colgado de Menjíbar; el de hierro, en el f. c. de Manzanares á Córdoba; el de Andújar; el de Marmolejo, en la carretera de Andújar á Villanueva del Duque; el de Montoro; el de Alcolea y el inmediato de hierro en el f. c.; el de Córdoba y el del f. c. de Córdoba á Málaga; el de la carretera de Palma del Río á Ecija; el de hierro del f. c. de Córdoba á Sevilla; el del f. c. de Sevilla á Mérida, y el de madera inmediato al puente de Triana.

Las principales islas que forma el Guadalquivir son las de Villa del Río y las Quemadas, de los Melonares, Torera, Nueva, San Fernando, Menor, Mayor y Cristina.

El caudal del Guadalquivir, variable con las diversas estaciones y años, puede, sin embargo, apreciarse durante el estiaje, según los aforos practicados por Mesa, en 35 ó 40 m. cúbicos por segundo después de la confluencia del Genil, y antes de ella en unos 25 m. cúbicos.

En cuanto á la naturaleza ó constitución geológica de los terrenos que atraviesa el río, corre primero por el cretáceo y á poco entra por corto trecho en el jurásico; sigue luego por el trías hasta que, doblando la sierra de Cazorla en el contacto de este terreno con el cretáceo, baja á poco al gran valle terciario que abandona por corto trecho en Marmolejo para atravesar los filadios cámbricos, y luego las calizas, areniscas, y margas triásicas de Montoro, que deja después por el cámbrico; algo antes de Córdoba le sirve de lecho el mioceno con algún manchón cuaternario; junto á Posadas, su cauce señala los límites del cámbrico, y pasado Peñaflor entra de lleno en la zona cuaternaria, que no abandona ya hasta su desembocadura, salvo en el corto trecho terciario que atraviesa desde San Juan de Aznalfarache hasta Gelves (Federico de Botella, *Apuntes paleogeográficos*).

Hist. – Figura este río como uno de los más importantes de España, así en las leyendas populares como en los más antiguos historiadores y geógrafos. Llamóse Tarteso, nombre de uno de los territorios que recorría, y aun antes, según Bochart, Betsi, vocablo hebreo-fenicio, que degeneró en Persi, Percim ó Perces, y significa lago, tal vez porque antes de entrar en el mar formaba dos lagos, uno de los que se llamó Ligústico. Parece que Percim se convirtió en Certim ó Circem, y, por último, en Betis, del que tomó á su vez nombre la Bética ó Andalucía. Lo más cierto es que fueran los griegos quien lo llamaron Betis, voz que significa en el idioma de aquéllos *hondo ó profundo*, y que su fama y nombradía eran grandes, ya por la longitud de su curso, ya por la hermosura y fertilidad de las tierras que baña, ya por las dos anchurosas bocas por donde entonces, en que el río contenía menos arenas, desaguaba en el mar. Entre estas bocas que salían del lago Ligústico, quedaba la isla llamada propiamente Tarteso. En dicho lago (hoy islas Mayor y Menor) vertía el río Sanlúcar ó Guadiamar, antes Menuba. Estrabón fija la extensión de la costa marítima de aquella isla en unos cien estadios (unas 3 $^1/_4$ leguas de las antiguas de España), y con algún fundamento se supone que la segunda boca ó brazo del Betis que formaba el límite oriental de la isla de Tarteso, es el barranco llamado hoy la Madre Vieja que baja entre Asta y Trebujena y sale al mar por cerca de la villa de Rota. Sabido es que las orillas del Betis fueron el núcleo de la dominación y de la cultura romanas en España, y los principales patricios de Roma aspiraban á poseer una quinta en las pintorescas márgenes del río. Después de la pasajera dominación de los vándalos y de la de los visigodos, la que en realidad nunca llegó á arraigar en la antigua Bética, ésta, con su famoso río, cayó en poder de los árabes, quienes le dieron su actual nombre, Uuad-el-Quivir, es decir, el Río Grande, y en sus orillas establecieron la capitalidad de su Imperio (Córdoba). Los romanos habían hecho obras de contención en las márgenes del Guadalquivir, que los árabes conservaron y custodiaron hasta el siglo XIV, y gracias á las que era entonces navegable desde Córdoba. Así hubo época en que servía de línea de comunicación entre Itálica (Santiponce) y Córdoba. Luego, desde principios del siglo XVII, se hicieron estudios y reconocimientos para rehabilitar la navegación; pero el primer ensayo práctico no se realizó hasta los primeros años del siglo XIX, con un tren de barcas chatas ó bateas que descendió hacia Sevilla, ejemplo que poco después siguieron los franceses, como ya se ha dicho. En 1813 practicó nuevos ensayos el ingeniero barón de Karwinski é hicieron reconocimientos D. Diego Tolosa y don Vicente Ortiz. En 1820 D. José Agustín de Larramendi proyectó un canal lateral, y antes, en 1815, se había formado la *Compañía del Guadalquivir* con objeto de limpiar el río y hacerle navegable en su curso inferior á todas mareas. En 1816 se abrió el Canal ó corta de San Fernando. Pero todos los estudios y proyectos formulados para hacer navegable el río hasta Córdoba, así los citados como otros más modernos, no han dado resultado positivo ninguno, á causa probablemente de la construcción de los f. c., que hizo cejar en el empeño de abrir vías navegables.

– GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de la República Argentina. Este nombre fué el que Rodrigo de Isla dió al río Senguel.

– GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de Bolivia, en la prov. de Méndez, dep. de Tarija. Hoy es más conocido con el nombre de San Lorenzo.

GUADALUPE: *Geog.* Sierra de la parte S. E. de la prov. de Cáceres, confinante con la de Toledo y no lejos de la de Badajoz. Pertenece á la serie de alturas conocidas con el nombre de cordillera Oretana, y es divisoria entre el Tajo al N. y el Guadiana al S. Tiene por altura culminante las Villuercas (1 736 m.), donde se reunen las cuestas de las serratas que constituyen esta región montañosa. Las más altas se hallan al E. de las Villuercas, y los Sres. Egozcue y Mallada, en su *Memoria Geológica minera de la prov. de Cáceres*, las agrupan por el orden siguiente: 1.ª La del puerto de San Vicente, que avanza poco al N. antes de llegar á Mohedas. 2.ª La de Carrascalejo, algo menos elevada, que desde los riscos altos de Mohedes continúa paralela á la anterior hasta los montes de Paraleda de San Román. 3.ª La del Hospital del Obispo y Dehesón, que empieza en el collado de la Palomera de Alía, pasa por la Calerilla á los riscos del Hospital, y se rebaja mucho, antes de llegar á Fresnedoso, terminando en los montes de San Bartolomé. 4.ª La sierra, más corta y baja que las anteriores, que empieza en el collado de la Portuguesa, junto al pozo de la Nieve de Guadalupe, inmediato á las Villuercas, pasa por los términos de Navalvillar y Castañar, que deja al E., y concluye en la sierra Caída, media legua al O. de Fresnedoso. 5.ª La de las Villuercas, que desde los elevados riscos pasa por cima de Navezuela y termina en el cerro del Camorro poco antes de Robledollano. A esta última se une la sexta sierra que, arrancando también de las Villuercas, pasa al S. de Roturas, en las orillas del Almonte, y continúa al N. de Deleitosa por la del Caraval hacia Jaraicejo. Al O., y más inmediata á la de las Villuercas, sigue la séptima, que es la de Cabañas, la cual dobla al O. antes que las anteriores entre Retamosa y Deleitosa, donde termina, separando esta quebrada región de la menos montuosa de Aldea-Centenera, y los llanos que se extienden hacia la carretera de Trujillo. Pasada esta séptima sierra empiezan los montes de Garciaz, que se desvanecen hacia Aldea-Centenera, y con ellos enlazan otras serratas de menos importancia, como las de Pedro Gómez y los Lagares hacia Trujillo. Estos montes principales, que constituyen los macizos de Guadalupe, son notables por la uniformidad con que se alinean hacia el N. en una long. de 15 á 20 kms., torciendo luego más al O. en las derivaciones citadas. En el término de Alcalá, las dos primeras terminan en los Rosillos de Castel-blanco, enlazados por un

lado con las sierras de la Pintora y de la Mimbrera, al N. de las cuales descuellan la peña de Jaraigüela y los riscos de la Palomera y Valmoralejo. Por el lado opuesto del valle de Guadarranque, al S. de los altos riscos de Mohedas, está la sierra del Guijo, pasada la cual entra el puerto de San Vicente, que domina extensas llanuras de Toledo y la Mancha. En la sierra de Carrascalejo, cuya dirección es al N. 42° O., son de notar los riscos de Navalgallo, Pelado, del Prado, del Iglesi n, la Banderilla, del Aljibe y de las Cabras. Deja esta sierra al Levante los llanos del Taconal y otros, dependientes de los pueblos de Carrascalejo, Villar del Pedroso, Valdelacasa, Garbín y Paraleda, y al O. el valle de Nava-entresierra, limitado á Poniente por los riscos y collados de Suba-corbas, al pie del cual se halla el pueblo de la Calera, Regaderas, Carbonero y del Hospital, que se prolongan más al N., por las Porrinas y la Rebolla, á las Mesillas del Castañar, que á su vez forman extensas planicies á la izquierda del Tajo. Estas últimas se relacionan con los montes de Fresnedoso y Deleitosa, donde sobresale la sierra de San Bartolomé. Derivados de las Villuercas se alzan al S. y S. O. de Guadalupe otros picos y cerros, ya enlazados entre sí, como el Cumbrón y Cabeza de Mora, ya más aislados, como Pico Agudo, unido por los cerros de los Tornillares con las sierras de Cañamero, de la Vicea de Belén, y esta última, que termina en Puerto Llano, teniendo una long. de seis á siete kms. Separadas de la sierra de la Vicea por el puerto del Andrinal se levantan al N. de Logrosán la de las Paredes y las Poyales, que se prolonga al O. hasta Zorita por Cabeza de Fresno, de la que arrancan también de S. á N. otros montes menos elevados que insensiblemente se pierden en el término de Aldea-Centenera, dejando intermedio el valle Valvellido. Al S. de todos estos montes no se destacan más relieves orográficos de consideración que el cerro de San Cristóbal sobre la villa de Logrosán, extendiendose más al S. y al O. un suelo ligeramente ondulado que se prolonga hasta Miajadas y más allá de Madrigalejo y Zorita. || V. con ayunt., p. j. de Logrosán, provincia de Cáceres, dióc. de Toledo; 2 964 habits. Sit. en la falda meridional del cerro de Altamira, de la sierra de las Villuercas, cerca de las provincias de Toledo y Badajoz. Terreno escabroso, lleno de barrancos, bañado por el río Guadalupejo, que pasa por las inmediaciones de la villa. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Tuvo fama su monasterio de Jerónimos, principal edificio del pueblo, célebre por la venerada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que, según la tradición, fué traida desde Roma á Sevilla por San Leandro, y después de la invasión sarracena enterrada en estas montañas, donde permaneció oculta más de seiscientos años, hasta que la encontró un vaquero de Cáceres llamado Gil. Se la dió culto en una choza; después Alfonso XI mandó hacer en el mismo sitio en que la imagen fué descubierta una capilla, luego erigida en monasterio, que se concedió á los frailes de San Jerónimo de Lupiana. Poco á poco se fué engrandeciendo la iglesia, empezada á edificar por el escultor Juan Alfonso, con tres naves de 180 pies de largo, 90 de ancho y 75 de altura, esbelta cúpula y hermosa sacristía. En 1469 se ensanchó el atrio; en 1475 se hizo la gran sala capitular; en 1510 la grandiosa reja del altar mayor; en 1591 la capilla de las Reliquias, con altar mayor dedicado á San José, en el que se colocó preciosa arca de cobre con cuadritos de relieve, y en 1613 se hizo el magnífico trono de plata, en que estaba colocada la imagen de la Virgen. En 1622 ardían en la iglesia ochenta y cinco lámparas de plata. En ella están enterrados Enrique IV de Castilla y doña María, hija de Fernando I de Aragón, y allí se conservan también los restos mortales más ó menos completos de otros personajes, con estatuas yacentes ó de rodillas. Hubo también en Guadalupe una hospedería para los reyes que iban á visitar el santuario; arruinada, se edificó otro palacio y luego se construyó el edificio llamado Colegio. El nombre de Guadalupe, que lo tomó del río así llamado ó Guadalupejo, significa Río del Lobo. || Arrabal en la ayuda de parroquia de San Juan de Afuera de Santiago, ayunt. y p.j. de Santiago, prov. de la Coruña; 58 edifs. || Lugar en el ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 409 edificios.

– GUADALUPE: *Geog.* Lomas de la isla de Cuba; son parte del ramal de Mabuya, que se destaca hacia el Golfo de Jatibonico, y en sus fragosidades brota el llamado Ojo del Agua de Guadalupe, manantial de aguas minero-medicinales, origen del arroyo de la Sepultura.

– GUADALUPE: *Geog.* Río de la isla de Cebú, Filipinas. Nace en las vertientes S.O. del monte Calbaasan, no lejos del pico Damián, y desciende en dirección S.S.E. y S.O. por cauce muy inclinado y pedregoso. Al llegar cerca del barrio Guadalupe recibe un afluente que baja del N. y rectifica su curso en esta dirección ahondando su cauce en la ondulada llanura costera. En ella divide las jurisdicciones de Cebú y San Nicolás, cambiando su nombre por el de río Fajina, y desemboca en la mar sin contener apenas agua en la superficie de su cauce ordinario, por haber sido absorbidas por los aluviones, privando á la capital de las ventajas de la vecindad de una corriente abundante. || Célebre santuario de la isla de Luzón, Filipinas. Está sit. á unos 11 kms. al E.S.E. de Manila, en un gran peñasco de la orilla izquierda del río Pasig. Llégase á él por centenares de escaleras talladas en la misma piedra, y desde aquella altura se domina grande y hermoso panorama. El convento y la iglesia se fundaron en 1601, y pronto ganó fama, así por lo saludable del lugar como por la enseñanza que daban los Padres Agustinos y la fiesta que en el día de San Nicolás celebraban en dicho santuario los chinos infieles de Manila.

– GUADALUPE: *Geog.* Una de las pequeñas Antillas perteneciente á Francia, sit. al S. de la Antigua y S.E. de Montserrat y al N. de la Dominica, entre los 15° 17′ y 16° 31′ de lat. N. y los 57° 31′ y 58° 8′ long. O. Madrid. La forman en realidad dos islas, separadas por un brazo de mar de cuatro á cinco kms. de largo, 100 á 150 m. de ancho y cinco de profundidad, llamado río Salado. Ambas ocupan una superficie de 1 602 kms.². La parte oriental se conoce con el nombre de Grande Tierra y tiene 656 kms.²; la occidental, de 946 kms.², se subdivide en otras dos: Cabesterre y Basseterre ó Tierra Baja, partes subalternas divididas por una alta serranía que, empezando en la costa septentrional, concluye en la meridional por la Soufrière, montaña volcánica de 1 680 m. de elevación, que puede reconocerse fácilmente de día, porque suele echar humo, y de noche aún mejor, porque á veces arroja llamas. La Grande Tierra, ó parte oriental de la Guadalupe, cuya figura es próximamente un triángulo rectángulo, con un cateto al S., otro al O. y el ángulo opuesto al primero al N., está ocupada interiormente por los Mornes, Saint-Aune, cadena de elevados cerros; escasea de agua dulce y presenta 23 millas de costa al N.E., entre la punta de Castillos y la punta Norte; otras entre esta punta y la Antigua, y próximamente cinco al N.O., entre la punta Antigua y la Norte. La parte occidental de la Guadalupe es ovalada; tiene 24 millas de largo entre la punta del Fuerte Viejo al S. y la punta Valluet al N., con una anchura máxima de 15 millas, y forma dos espaciosas bahías sembradas de escollos é islotes, por lo cual son de difícil y peligrosa navegación sin asistencia de práctico, á saber: una entre su costa septentrional y la occidental de la Grande Tierra, y otra que es la de la punta Pitre, entre su costa oriental y la meridional de aquélla. A excepción de estas bahías el litoral de la Guadalupe apenas ofrece peligro. La cap. es Fort Luis ó punta Pitre, ciudad hermosa y bien edificada en la parte S.O. de Grande Tierra, á orillas del río Salado. El punto más comercial, y donde residen las autoridades, es la ciudad de Baja Tierra, situada un poco al N.O. de la punta del Fuerte Viejo. El río mayor es el gran río de Goyaves, que corre de S. á N. desde el centro de la isla á la costa N.E. El clima es húmedo, aunque no muy malsano; son enfermedades endémicas las fiebres palúdicas y las afecciones abdominales, y hay dos sanitarios para los hombres de raza blanca.

La población de la Guadalupe asciende á 145 000 almas, y sus producciones son las comunes á todas las Antillas menores.

Dependen de la Guadalupe las islas Santas, Marigalante, Deseada, San Bartolomé y San Martín. Guadalupe y sus dependencias suman una extensión territorial de 1 870 kms.² con 182 619 habits. (1886), y la colonia toda está regida por un gobernador con Consejo privado consultivo, al que preside, y un Consejo general de 36 individuos, que de su seno elige una comisión colonial de siete. La representan en las Cámaras francesas un senador y un diputado. Hay obispo sufragáneo de Burdeos.

Hist. – Fué descubierta esta isla por Colón en 1493 el día de Nuestra señora de Guadalupe. Los indígenas la llamaban Quiraquira. En 1635 algunos aventureros franceses desembarcaron en ella y sostuvieron encarnizada guerra con los indígenas, guerra que duró hasta 1660. Los caribes que no fueron exterminados se les transportó, en número de 6 000, á otras islas. Desde 1674 la Guadalupe perteneció á la corona francesa, que la perdió y recobró varias veces en sus guerras con Inglaterra. En 1813 ésta la dio á Suiza, que al año siguiente la devolvió á Francia. Aún volvieron los ingleses á apoderarse de ella durante el gobierno de los Cien Días, pero en 1816 quedó definitivamente en poder de Francia.

– GUADALUPE: *Geog.* Isla del Pacífico, á unas 210 millas al O. de la costa occidental de la península de California, por frente de punta Blanca, en los 29° 10′ 50″ lat. N. Pertenece á Méjico. Tiene 14 y media millas de N. á S. y anchura media de cuatro. Es de origen volcánico y atraviesa larga cadena de montañas. || Antigua misión en la costa E. de la península de California; aún se ven sus ruinas en el término N. de los llanos de la Magdalena, en la boca del Cañón de San José.

– GUADALUPE: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2 175 kms.² y 12 205 habitantes. Sit. á orillas del curso superior del río cuyo nombre lleva. La cap. es Seguin.

– GUADALUPE: *Geog.* Dist. de la prov. de Pacamayo, dep. de Libertad, Perú; 3 500 habits. || V. cap. de este dist., sit. á 100 kms. de Chiclayo; 2 285 habits.

– GUADALUPE: *Geog.* Municipio del part. de Catorce, est. de San Luis Potosí, Méjico. Tiene por límites: al N. el Cedral; al E. Nuevo León; al S. Guadalcázar, y al O. Catorce y Guadalupe. El terreno es llano y casi la mitad de él está cultivado; se halla recorrido por tres sierras: la primera, al Oriente, es conocida con los nombres de Cerro de la Cruz, Cerro Plateado y Cerro Azul de Ojo de Agua; la segunda, al N., con el de San Lorenzo; y la tercera, al O., con el de la Maroma, y forma parte de la de Catorce. El municipio cuenta con 35 kms. de E. á O. y 55 de S. á N., y comprende las siguientes localidades: villa cabecera del municip., Guadalupe; congregaciones Biznaga y Magdalena; haciendas, Solís y Presa, y 51 ranchos. Población del municipio 9 406 habits. || V. cabecera del municip. de su nombre, part. de Catorce, est. de San Luis Potosí, Méjico. Es de creación reciente. Hállase sit. en un llano limitado por dos cordilleras de montañas, y á 215 kms. al N. de la cap. del est. Sólo tiene una calle principal bien trazada, y dos pequeñas plazas, una de ellas limitada por el templo parroquial, de regulares dimensiones. Careciendo de agua potable, el vecindario procuró traerla del punto llamado las Magdalenas, sit. en la sierra, 15 kms. al O. El acueducto importó más de 15 000 pesos. Esta villa tiene 2 000 habits. Llamóse antiguamente hacienda de *Guadalupe el Carnicero*. || Municip. del part. de Zacatecas, est. de este nombre, Méjico. Linda al N. con la municip. de Sauceda; por el E. con el part. de Ojo Caliente; por el S. con el de Villanueva, y por el O. con la municip. de la capital. Cuenta 17 219 habits. Forman la municip. los siguientes lugares: villa de Guadalupe; haciendas de beneficio de metales, Begoña, Refugio, Granja, Angeles, Carmen, Herrera, Florida y Bernardés; haciendas de campo, Troncoso, San Pedroy y Bañuelos, y 27 ranchos. || V. cabecera de la municip. de su nombre, part. y est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 4 kms. al Oriente de la cap. || Comisaría de la municip. y dist. de Urés, est. de Sonora, Méjico. Se halla sit. á la margen derecha del río de Sonora, frente á Urés, de la cual dista 6 kms. al S. || Municip. del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. San Nicolás de las Garzas y Apodaca; al S. Santiago y Monterrey; al E. Juárez, y al O. Monterrey. Los ríos de Santa Catarina y de la Silla riegan los terrenos de la municip., que producen maíz y caña de azúcar. Población 2 533 habitantes agricultores. Forman la municip.: la villa

de Guadalupe; cuatro congregaciones: Lermas, San Rafael, Escobas y San Sebastián Treviños; seis haciendas: San Rafael de las Garzas, García Calderón, Galindo, Elizondo, General Mejía y Martínez; tres ranchos: Noria, Tío Jesusito, y Alamitos. || V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 1 279 habitantes, á 8 kms. al E. de Monterrey. || Pueblo cabecera municipal del dist. de Bravos, est. de Chihuahua, Méjico, en la margen del río Bravo, á 50 kms. al S.E. de la villa del Paso. || Pueblo de la municip. de Tianquistenco, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; 999 habits. || Pueblo y mineral, cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Sahuaripa, est. de Sonora, Méjico, sit. á 117 kms. al S. de la cabecera del dist. La municip. tiene 696 habits., distribuídos en el pueblo mencionado, hacienda de Concordia, y siete ranchos: Tepoca, Santa Ana, Curca, Capulín, Salcedo, Animas y Concepción. || Sierra perteneciente en su mayor parte al estado de Méjico, y en muy pequeña al dist. Federal. Esta sierra se interpone entre las campiñas de Tlalnepantla y Guadalupe por el S. y las de Cuantitlán y Ecatepec por el N., ligándose por la cuesta de Barrientos con las eminencias de Monte Bajo ó Azcaputzaltongo. Las eminencias que la forman son traquíticas, cubiertas de poca tierra vegetal, por lo que, en general, son estériles. || Sierra con minerales de cobre del dist. de Arizpe, est. de Sonora, Méjico. Esta sierra se deprime en la divisoria de los Estados Unidos y forma la cañada del mismo nombre que facilita la comunicación entre Sonora y Chihuahua. || Río en el dist. Federal, Méjico, formado por los de Tlalnepantla y Remedios que nacen en las vertientes del monte Alto, cordillera occidental del valle de Méjico. Ambos se unen en la ciudad de Guadalupe, continúan por el pueblo de Aragón y desaguan en el lago Texcoco por varias bocas en un terreno fangoso. || Río del est. de Jalisco, Méjico; se le conoce muy poco; tiene cerca de 175 kms. de long., nace en el octavo cantón, y desagua en el rio Cuitzeo, casi al N. de Ahuacatlán; tiene algunos pequeños afls. y se utiliza poco en la agricultura.

– GUADALUPE: *Geog.* Villa cap. del dep. de Canelones, Uruguay, llamada generalmente Canelones. V. CANELONES.

– GUADALUPE: *Geog.* V. del distrito de San Vicente, dep. del mismo nombre, República del Salvador, sit. en la falda N.O. del volcán de San Vicente, á 16 kms. al S.O. de la cabecera del dep. Su clima es fresco, sano y agradable. La agricultura es la principal riqueza de sus habits. Sus cosechas de tabaco son muy importantes, así como sus fábricas de cigarros. Obtuvo el título de pueblo en 1837, y el de villa en marzo de 1888. Su población tiene 1 620 almas.

– GUADALUPE: *Geog.* Aldea correspondiente á la prov. del Sur, en el dep. de Tolima, Colombia; 1720 habits. Es de clima frío y está cerca del río Suaza, á 1 000 m. sobre el nivel del mar. Este pueblo no es muy antiguo: fué erigido en parroquia en 1818, sufrió mucho en sus haciendas por el terremoto de 1827, y ha ido en decadencia. Fabrica sombreros de jipijapa. || Cerro de Colombia, en la cordillera Oriental; se halla al E. del Bogotá y tiene 615 m. de elevación sobre el nivel de la ciudad y 3255 sobre el del mar. Hay varios minerales, y entre ellos hulla en abundancia. En la cumbre del cerro se construyó una ermita en 1657; fué reedificada dos veces, pero los terremotos de 1826 y 1827 la arruinaron por completo. Se ha construído un nuevo templo, cuya construcción empezó en 1861. || Pueblo cabecera del dist. de su nombre, prov. del Socorro, dep. de Santander, Colombia; sit. en una meseta sobre el río Suárez; 4110 habits. Arroz y cría de ganado vacuno. || Río de Colombia, en el estado de Antioquía. Nace en un ramal de la cordillera Central y forma la hermosa cascada de su nombre; 250 m. de altura. Sit. á unos 10 kms. del pueblo de Carolina, entre el templado valle de este nombre y el estrecho y cálido del Porce. Presenta tres grandes saltos: en el primero las aguas del río, estrechadas entre paredones enormes, descienden de una altura de 25 m.; en el segundo ruedan por una pendiente de 125, y en el tercero, dividiéndose en dos partes iguales por la interposición de una gran mole, bajan al valle, que dista 100 m. de las aberturas; todo allí es imponente y pintoresco.

– GUADALUPE DE LA FRONTERA: *Geog.* V. y puerto de altura en el est. de Tabasco, Méjico; sit. á la dra. del Grijalba, cerca de su desembocadura, al N. E. de la cap. del Estado; 1 500 habits. En este puerto residen los agentes de los principales tratantes en madera del interior del Estado.

– GUADALUPE DE LOS REYES: *Geog.* Mineral muy rico y famoso, cabecera de la alcaldía y municip. de su nombre, dist. de Cosalá, est. de Sinaloa, Méjico, sit. en la sierra Madre, á la derecha del arroyo de su nombre, afl. del río de Elota. La alcaldía tiene 4 860 habits., distribuídos en el mineral y en las seis celadurías de Habas, Hacienda Vieja, Lagunita, Pino, Petrerillos y Sangrelinda. Fundóse el pueblo á principios de este siglo. Las principales minas son las llamadas *Descubridora* y *Estaca*. Dan metales ricos en plata y oro, y la *Estaca* tenía tal reputación, que en 1825 una compañía inglesa pretendió arrendarla por un millón de pesos anuales.

– GUADALUPE DE VICTORIA: *Geog.* Pueblo de la municip. de Capulhuac, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; 275 habits.

– GUADALUPE ETLA: *Geog.* Pueblo y municipalidad del dist. de Etla, est. de Oaxaca, Méjico; sit. en una loma, al S. O. de la cab. del distrito; 600 habits.

– GUADALUPE HIDALGO: *Geog.* Prefectura del dist. Federal, Méjico; se divide en dos municipios: Guadalupe, con 6380 habits.; y Atzcapotzalco, con 7500. Linda al N. E. con el est. de Méjico, distritos de Texcoco y Tlalnepantla; al S. con la municip. de Méjico y con el dist. de Tacubaya. || Municipalidad de la prefectura del mismo nombre, distrito Federal, Méjico; 6380 habits., distribuídos en los siguientes lugares: c. de Guadalupe Hidalgo, pueblos de Santa Isabel Tola, San Pedro Zacatengo, Santa María Ticomán, Santiago Atzacoalco y San Juan Crisóstomo Aragón; ranchos, Punta del Río y Texcayahualco. Linda al N. con el dist. de Tlalnepantla, del est. de Méjico; al E. con el lago de Texcoco y dist. de este nombre; al S. con la municip. de Méjico y al O. con la de Atzcapotzalco. || C. cab. de prefectura, distrito Federal, Méjico, sit. al N. de la cap. de la República, al pie de la sierra de su nombre. El terreno en que está situada la c. se llamó antiguamente Tepeyac, que significa *Punta del Cerro*, y había allí un templo dedicado á la diosa Tonantzin, muy venerada por los mejicanos, y al cual iban en peregrinación desde las provincias más remotas: los españoles llamaron el sitio Tepcaquillao, y fué asiento del campo de Gonzalo de Sandoval, cuando se puso sitio á Méjico en 1521. Es célebre esta c. por su santuario de Nuestra Señora de Cuadalupe, construído, según la tradición, por haberlo ordenado así la Virgen que se apareció á un indio en 1531, y cuya imagen quedó estampada en la capa ó *ayate* de éste, la cual se venera en dicho santuario. Alrededor de este templo se fueren erigiendo algunos *jacales*, luego casas pequeñas y después más grandes, hasta formarse una población regular en su orden y construcción. Entonces se le dió el título de villa de Guadalupe, y después de la guerra de la Independencia se elevó al rango de ciudad, añadiéndole el nombre de *Hidalgo*, en honor al cura de Dolores así llamado, y que fué el primero que en 1810 levantó el estandarte de la emancipación de la metrópoli. Esta ciudad tiene los templos de la Colegiata, la Parroquia, la pintoresca capilla del Pocito, la iglesia de Capuchinos y la capilla del Tepeac; tiene palacio municipal, mercado, alameda y un monumento mezquino en honor de Hidalgo.

– GUADALUPE Y CALVO: *Geog.* V. y mineral cabecera de municipio del dist. de Andrés del Río, est. de Chihuahua, Méjico, sit. en la sierra Madre, al S. de la cap. del est. y á 2179 metros sobre el nivel del mar. Descubrióse el mineral en 1835. Da plata y oro.

GUADALUPEJO: *Geog.* Río de las provs. de Cáceres y Badajoz. Nace en las Villuercas, pasa por Guadalupe, donde tuerce dirigiéndose al S.S.E., sigue por las inmediaciones de Alía, vuelve al S., entra en la prov. de Badajoz, pasa al E. de Valdecaballeros y desemboca en la orilla derecha del Guadiana, frente á Peloche. Su curso es de unos 30 kms., y va entre riberas estrechas y hondas. Antiguamente se llamó Lupo ó Lobo.

GUADAMACÍ (del ár. *gadamecí;* de *Gadames*, en la regencia de Trípoli): m. Cabritilla adobada, con varias figuras y labores estampadas con prensa.

– GUADAMACÍ BROCADO: El dorado ó plateado.

– GUADAMACÍ: *Tecn.* Con estos cueros estampados y dorados se tapizaban habitaciones y vestían muebles en lo antiguo, particularmente en los siglos XVI y XVII, que fué cuando más en boga estuvieron. Se fabricaban en distintos países: en Italia, Francia, Inglaterra, Flandes; pero especialmente en España, los cuales tenían fama, y se les decían también *cueros de Córdoba.*

La prioridad de esta industria corresponde indudablemente á nuestro país. Copiaremos en apoyo lo que decía un autor italiano del siglo XVI: «Los que descubrieron el arte de los cueros de oro, ese arte tan noble y tan apreciado en nuestros días, merecen mucha gloria y honor... Y algunos pretenden que el principio y origen de ese muy noble oficio fueron debidos á España, porque de ese país han venido los mejores maestros, que, en los tiempos modernos, han alcanzado la mayor nombradía en este arte.» (Tomaso Garzoni, *La piazza univerzali di tutti la scienze*, 1560, pág. 650).

Que la fabricación de tales cueros estaba muy floreciente en Córdoba en dicho siglo lo comprueba el siguiente texto de autor oriundo de aquella población: «Las badanas sirven para los guadamacís, que se labran tales en Córdoba, que de ninguna parte de España hay competencia, y tantos, que á toda Europa y las Indias se provee de allí esta hazienda.» (Ambrosio de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá, 1575).

Igualmente elogiaba estos productos otro autor del siglo XVI, Pedro de Medina, cuando en su libro *Grandezas y cosas notables de España*, de Alcalá, 1590, escribía las siguientes palabras: «Fabrícanse en esta población (Córdoba) los mejores *guadamacíes* y las mejores agujas de España, haciéndose en muy grande cantidad, que se despachaban por todo el reyno y aun fuera de él.»

Como tanto los guadamacíes como su fabricación son poco conocidos, no resistimos la tentación de dar algunos detalles, extractados de obra de la época, el *Specchio universale* de Fioravantini, publicado en Venecia en 1564, que también se publicó en París en 1586, traducida por Gábriel Chappuis Tourangeau, con el título de *Miroir universel des Arts et des Sciences.* Dice así: «Tómanse pieles de las que hacen zapatos los zapateros, se las pone en agua clara durante una noche, y después se las bate una á una contra una piedra, para machacarlas bien, y después se las lava con mucho cuidado y se sacan del agua. Hecho esto, se necesita una piedra pulimentada mayor que la piel, colocándola muy bien encima, con cierto hierro hecho á propósito, y después se enjugan bien. Luego conviene tomar cola, hecha con retazos de pergamino, y extendiéndola con las manos sobre la piel; después se necesita plata en hoja y cubrir con ella la piel, la cual debe colocarse sobre una cuerda ú otra cosa para secarla: después se clava encima de una tabla, en donde se concluye de dejar secar. Se quita de allí y se corta lo que no ha sido plateado, y se bruñe sobre la piedra con un bruñidor hecho de piedra hematites, ó sanguinaria, hasta sacarle brillo. Hecho esto, conviene tener una prensa de madera con el dibujo que se desea reproducir en el cuero, y tener preparada tinta de sandaraca y ahumada de vallico, y extendiéndola con ciertas bases, sobre la prensa, y después poner la piel encima é imprimirla, y luego dejarla secar; después se la clava sobre ciertas tablas, donde se la da un barniz que le da el color de oro, compuesto de cuatro partes de aceite de lino, dos de goma de pino y una de áloes *caualín*, hervidas junto, hasta que tome el color de oro, y el barniz se extiende con las manos sobre la piel, como he dicho ya; y si el obrero la quiere dorada ó plateada, saque con un cuchillo el barniz de encima de la plata y déjela secar, y cuando las pieles están secas, se las pinta, si se quiere; después se las arregla con hierros cuadrados, se las escuadra y se cosen unas con otras, en cuya disposición la obra queda acabada. Es un arte de gran provecho y conocimiento, por medio del cual se traba amistad con grandes personajes, pues la mayor parte de los que de él se sirven

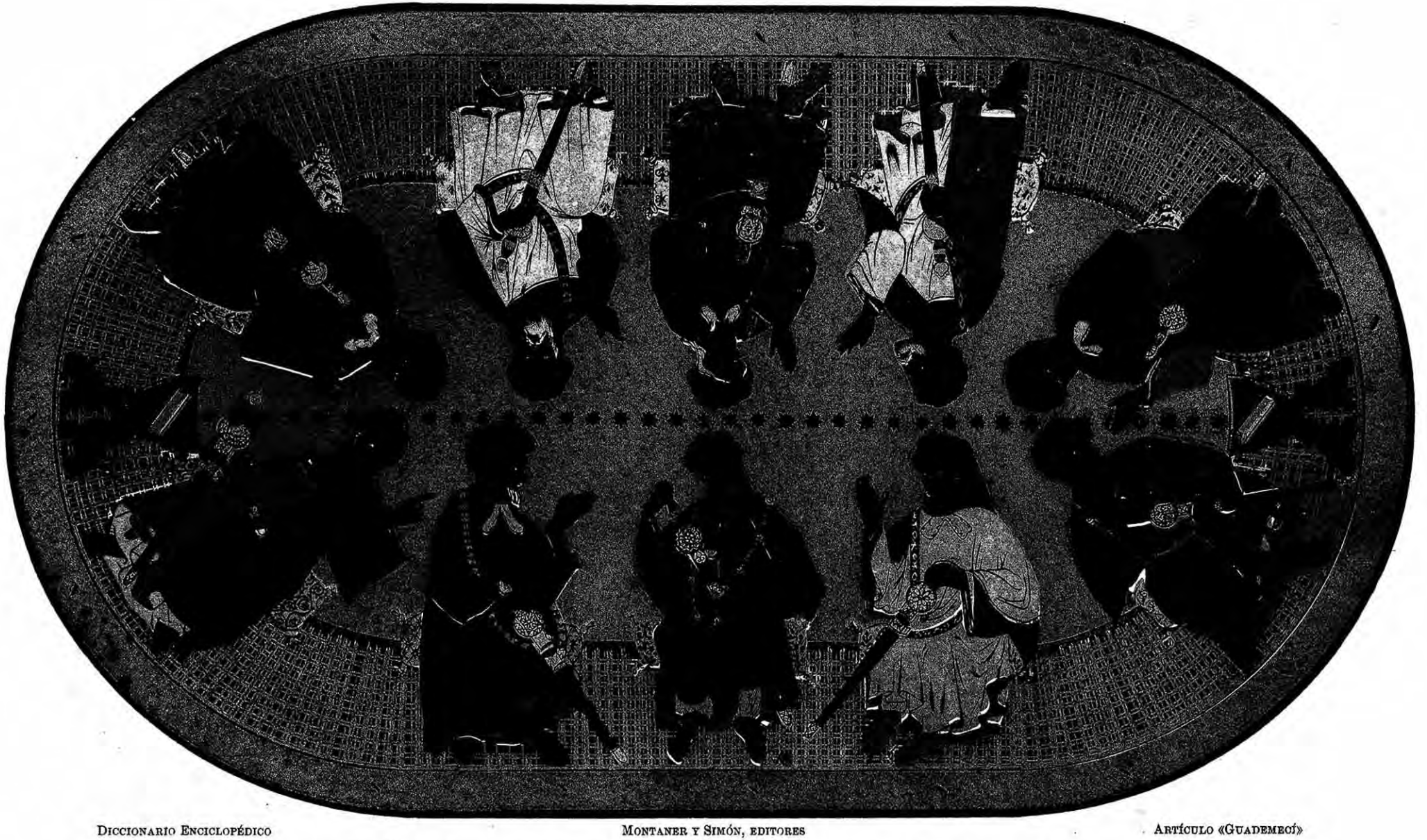

PINTURA SOBRE CUERO DE LA BÓVEDA CENTRAL DE LA SALA DEL TRIBUNAL, EN LA ALHAMBRA DE GRANADA

son hombres ilustres y grandes; por tanto que este arte es de gran belleza y muy agradable á la vista; es también de gran provecho para los que lo practican, por lo cual es llamado el arte del oro, y no sin razón, puesto que producen el oro y la plata haciendo ricos á los que lo ejercen, con tal que sean hombres que se conduzcan como corresponde.»

Más extensos detalles de la fabricación de estos cueros, tal como se practicaba en París en el último siglo, pueden verse en la obra de Fougeroux de Bouderoy titulada *Art de travailler les cuirs dorés et argentés*, París, 1762.

Entre los cueros pintados notables que se conservan, se debe mencionar el situado en la bóveda del centro en la sala del Tribunal de la Alhambra, atribuído generalmente á los moros, y que representa retratos de reyes. Está hecha esta pintura sobre cueros cosidos entre sí y clavados al maderamen de la bóveda. (V. la lámina adjunta).

GUADAMACIL: m. GUADAMACÍ.

GUADAMACILES de la marca ordinaria, cada pieza... de colores, oro verde ó colorado, á tres reales.

Pragmática de tasas de 1627.

Salió también el bárbaro pedante con su capisayo ó armas de GUADAMACIL.

VICENTE ESPINEL.

GUADAMACILERÍA: f. Oficio de fabricar guadamaciles.

– GUADAMACILERÍA: Oficina en que se fabricaban dichos guadamaciles.

– GUADAMACILERÍA: Tienda en que se vendían guadamaciles.

GUADAMACILERO: m. Fabricante de guadamaciles.

Memoria de los precios á que han de vender los GUADAMACILEROS de esta corte los géneros siguientes.

Pragmática de tasas de 1680.

¿Qué se ha hecho de los GUADAMACILEROS, los sargueros, los toqueros y otros oficios sin número? etc.

JOVELLANOS.

GUADAMATILLA: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Córdoba, en el p. j. de Hinojosa. Nace cerca de Fuente la Lancha, pasa al E. de la cap. del part., y por el término de Belalcázar se dirige al Zújar.

GUADAMECÍ: m. GUADAMACÍ.

Vanse á abrigado retrete
De persianas alcatifas,
Dorado GUADAMECÍ,
Cañamazos y ataujía.

N. F. DE MORATÍN.

GUADAMECIL: m. GUADAMACÍ.

Alojáronle (á D. Quijote) en una sala baja, á quien servían de GUADAMECILES unas sargas viejas pintadas, etc.

CERVANTES.

GUADAMECO: m. Cierto adorno que usaban las mujeres.

GUADAMEJUD: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace en el p. j. de Cuenca y término de Satoca; baña los términos de Culebras, Bolliga, La Ventosa, Guadamejud, Villarejo del Espartal y Peraleja, deja á Gascueña á la derecha, pasa junto á Portal Rubio, y más abajo de Villalba del Rey desagua en el Huete. Su curso es de 43 ó 44 kms., y recoge las aguas de los arroyos de Domingo García, Sacedoncillo, Sotoca y Bolliga.

GUADAMELLATO: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Lo forman los ríos Cuzna, Guadalbarbo, Matapuercos y Varas; toma aquel nombre en el sitio llamado las Mestas de Obejo, donde confluyen los cuatro citados ríos, y desemboca en el Guadalquivir por cerca del puente de Alcolea.

GUADAMEZ: *Geog.* Río de la prov. de Badajoz. Nace junto á Campillo de Llerena, al N. de la sierra del Pedroso, y lo forman dos arroyos llamados Aldihuela y Santa María, que van por el término de Retamal; sigue al O. de valle de la Serena en dirección de S. á N. y á N. O., y entre Manchita á la derecha y Palomas, Oliva de Mérida y Guareña va á desembocar á la orilla izquierda del Guadiana, entre Medellín y Valdetorres. Recoge las aguas de los arroyos Calero, Verdero, Cicalatón y otros.

GUADAMUR: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Toledo; 1426 habits. Sit. en una cañada, al O. de Toledo, cerca y al S. del Tajo. Cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganados. Minas de galena argentífera.

GUADAÑA (del ár. *cotáa*, instrumento cortante): f. Cuchilla corva que remata en punta, la

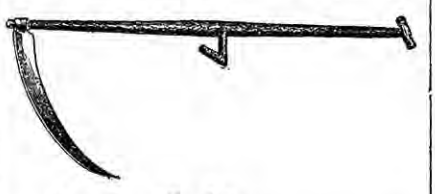

Guadaña

cual, enhastada en un palo, sirve para segar la hierba.

Arbol funesto, á cuya umbrosa espalda
Blandida al aire su GUADAÑA tiende
La Parca, hambrienta del fatal tributo
A que convida el engañoso fruto.

REINOSO.

¿Quién creyera, que allí la muerte airada
Se atreviera á dar golpe no debido
Con su GUADAÑA trémula afilada?

N. F. DE MORATÍN.

La GUADAÑA con la flor, según más de una vez queda encargado.

OLIVÁN.

– GUADAÑA: *Agric.* Este instrumento agrícola sirve para cortar ó segar á brazo los cereales. Es un útil que parece muy sencillo, pero que se ha de construir según reglas bastante precisas para que su empleo produzca buenos resultados. Compónese la guadaña de una cuchilla ó lámina y un mango. La cuchilla tiene la forma de un arco de círculo de gran radio, es decir, que forma una curva muy poco cerrada, la cual se prolonga en punta por la extremidad libre. Considéranse en esa lámina tres partes: el corte, el lomo ó canto y el talón, que está algo encorvado y termina en una anilla para encajar el mango, ó en un gancho que se enlaza á una anilla del mango mismo. Este es de madera, y hacia la mitad de su longitud lleva un agarradero que el operario sujeta con la mano derecha, en tanto que aplica la izquierda á la extremidad del astil. En la anilla que sirve para sujetarla se colocan cuñas de madera ó correas, para aumentar ó diminuir la abertura del ángulo formado por la cuchilla y el mango. Aquélla está además inclinada sobre el plano en que el segundo se encuentra, formando un ángulo más ó menos abierto, que los técnicos llaman *ángulo menor*. La amplitud de esos ángulos en el mismo instrumento ha de variar según el corte del segador y la forma recta ó encorvada del mango. De la condición de esos ángulos depende la bondad de la labor. Para que la guadaña llene las condiciones exigibles es necesario que, cuando la coloca el obrero en posición de cortar, quede el talón paralelo al plano del terreno. Cuando la hierba sea tierna, el ángulo menor muy abierto, y cerrado para cortar plantas de tallos duros.

Las guadañas todas afectan la misma forma general; las diferencias entre ellas dependen de la curvatura de la cuchilla y de la disposición del astil. También varían las dimensiones. En España se suele preferir la guadaña de mango recto, si bien no dejan de emplearse en muchas comarcas las de mango curvo; aquél suele tener de 1,20 á 1,80, y 80 ó 92 centímetros de lámina, siendo de 10 la anchura de ésta en la extremidad inmediata al talón. La extremidad libre del astil suele terminar en un travesaño, y en la parte media lleva otro apéndice ó una anilla para fijar una correa por la cual pasa el segador el puño. Como al segar cereales conviene sostener las cañas para ir depositándolas reunidas en suficiente cantidad, ó sea para formar gavillas, se guarnece el instrumento de una armadura de listones ó palos delgados que parten de la sección inferior del mango en sentido paralelo al lomo de la cuchilla y formando un plano vertical. En Suecia se emplea una guadaña cuyo astil lleva en la parte inferior un semicírculo de tela gruesa, sostenida por un arco de mimbre ó de cualquiera madera flexible. Para que el astil funcione bien es preciso que la lámina tenga buenas condiciones; en la actualidad se construyen de acero fundido, por ser más resistente que el maleable. El operario que maneje la guadaña ha de llevar constantemente una piedra de afilar para repasar el corte cuando sea preciso y mantenerlo limpio. El guadañador ha de mover el útil trazando arcos de derecha á izquierda, y ese movimiento produce á cada golpe el corte instantáneo de una faja de hierba ó de mieses, que va quedando depositada al lado izquierdo, formando una especie de andén. Los resultados del trabajo dependen de la faena y habilidad del segador, que puede llegar á segar al día de 30 á 35 áreas de pradera y hasta 50 de trigo y demás cereales análogos, siempre que las condiciones del terreno faciliten el trabajo en este caso.

GUADAÑADORA (de *guadaña*): f. *Agric.* Máquina agrícola destinada, como la guadaña, á la recolección de plantas forrajeras, y movida por tracción animal. Se conocen muchos tipos de guadañadoras, que se diferencian solamente en pequeños detalles de construcción, y sobre todo en la disposición de la cuchilla, que en unas ocupa la parte anterior y en otras la posterior de las ruedas motrices. Los modelos más notables son los de Wood, Johnston, Spragne y Samuelson. Las guadañadoras son bastante análogas á las segadoras, de las que se distinguen, sin embargo, en seguida por carecer de tablero y de bastidores. El mecanismo que mueve las cuchillas que efectúan el corte de la hierba va encerrado en una caja para evitar los entorpecimientos y deterioros que pudieran ocasionar el polvo y los agentes atmosféricos. La única rueda motora es dentada interiormente, y su movimiento se transmite á la sierra por un sencillo engranaje y una biela. El muñón ó eje de la rueda motora es esférico, y lleva además un cojinete de bronce que sostiene uno de los extremos de la biela, dispuesto en forma de horquilla algo encorvada. La biela termina por el otro extremo en una pequeña uña que sujeta y mantiene recta la sierra para comunicarla movimientos de un lado á otro con alternativas de vaivén. El aparato tiene además otro pequeño mecanismo que permite su empleo en terrenos pendientes, sin que la sierra se enrede en el suelo. Eso se consigue con dos palancas, una que levanta la sierra á voluntad, cuando lo exige cualquier obstáculo del suelo, y otra que inclina ó levanta los dientes de la sierra con facilidad, en el caso de que el corte haya de ser muy bajo, por estar encamada la hierba ó ser de poca altura. La máquina puede ser tirada por caballos ó bueyes; cuesta de 500 á 600 pesetas, y funciona expeditamente en toda clase de terrenos, sin más que un sencillo y breve aprendizaje por parte del conductor.

Con una yunta que avance 1,20 metros, y siendo de 1,25 la longitud del corte, se siegan teóricamente 54 áreas en una hora; mas como es necesario tener en cuenta la abundancia ó escasez de hierba y las irregularidades y estado del terreno, que aumentan ó disminuyen el esfuerzo de la tracción, el trabajo mecánico varía mucho según las circunstancias. Según la clase de máquinas, el esfuerzo mecánico necesario para segar un metro cuadrado varía de 75 á 135 kilómetros, ó sean unos 120 por término medio, lo que supone 1 200 000 para cortar la hierba de una hectárea; y como un buen caballo puede hacer un trabajo de 2 000 000 al día, de ahí que la yunta pueda cortar con la segadora de tres á cuatro hectáreas, siendo también posible aumentar el resultado relevando las caballerías, ya que los días son largos en la época en que se cortan los henos. Teniendo en cuenta la amortización del valor de la máquina y los gastos de mano de obra, se calcula que el segado mecánico de hierbas con un trabajo de cuatro hectáreas al día, y suponiendo que trabaje la guadañadora veinte días por año, resulta á siete pesetas por hectárea á lo sumo. Ni son la rapidez y economía en el trabajo las únicas ventajas de las segadoras mecánicas: debe considerarse como una de ellas la regularidad en el corte, que no se logra con una guadaña de mano, lo que lleva consigo un pequeño aumento de cosecha. En los segundos cortes la ventaja es todavía mucho mayor, porque el rastrojo, causa de que resbale la guadaña, sirve, por el contrario, de punto de apoyo á la sierra para cortar las hierbas finas y blandas que abundan al pie de las plantas.

GUADAÑAR: a. Segar el heno ó hierba con la guadaña.

Donde hubiere hierba alta que merezca GUADAÑARSE, hágase cuando esté en flor.
OLIVÁN.

GUADAÑEADOR: m. ant. GUADAÑERO.

– GUADAÑEADOR: ant. GUADAÑIL.

GUADAÑERO: m. El que siega la hierba con guadaña.

GUADAÑIL: m. GUADAÑERO, y más particularmente el que siega el heno.

GUADAÑO: m. *Mar.* Bote pequeño con carroza, de dos remos pareles y una vela de abanico, usado en el tráfico del puerto de la Habana y otros de la isla de Cuba.

– GUADAÑO: *Mar.* Nombre dado en Cádiz y otros puertos á los botes pequeños que sirven para transporte de géneros y gente entre los buques y tierra.

GUADAPERO (del flam. *wald-peer*): m. Peral silvestre.

GUADAPERO: m. Mozo que lleva la comida á los segadores.

– GUADAPERO: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Tenebrón, p. j. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 51 edifs.

GUADAPÍN: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella; nace al O. de esta c. y desagua en el Mediterráneo.

GUADAR Ó GUADEL: *Geog.* C. de la costa del Mekran, Beluchistán meridional, Asia; 6000 habitantes. Sit. á orillas del Mar de Omán, en un istmo arenoso que une al Continente una península pequeña, de figura de martillo, y que forma el Cabo Guadar, de 120 m. de alt. Esta península cierra por O. el excelente fondeadero de Guadar. Al E. se extiende otra bahía menos resguardada. La c., de que se apoderó el imán de Mascate en 1797, es sucia y está mal construída; la domina una ciudadela de piedra bastante respetable. La población se compone de árabes, beluchis é indios, representando estos últimos el elemento comercial. Por el puerto se exportan á Mascate y Bombay lanas, manteca, esteras y sacos de juncos, y se importan tejidos ingleses. Es una de las estaciones de la línea telegráfica indo-europea. El dist. de Guadar, se extiende desde la desembocadura de Barambat, al E., hasta la del Dach, al O., por unos 85 kms. No tiene mucho más de 25 á 30 kms. de anchura. Es una comarca rica, con plantaciones de palmeras y habitada por varios clanes beluchis.

GUADARAYA: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Patilla, p. j. de Guayama, Puerto Rico.

GUADARMENA: *Geog.* Río en las prov. de Albacete y Jaén, y limítrofe entre ésta y Ciudad Real. Nace en la parte N.O. de la sierra de Alcaraz; corre hacia el O. y S.O. por los términos de Alcaraz y Villapalacios, sigue entre las dos prov. de Ciudad Real y Jaén por cerca de Genabe, y va á unirse con el Guadalimar en las inmediaciones de Chiclana. Recibe por la derecha los arroyos de Villanueva de la Fuente, Huelvas y Valdeinfiernos, y por la izquierda otros varios insignificantes. Su curso es de unos 80 kms.

GUADARNÉS (de *guardar* y *arnés*): m. Lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de los caballos y mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballeriza.

– GUADARNÉS: Sujeto que cuida de las guarniciones, sillas y demás aderezos de la caballeriza.

– GUADARNÉS: Oficio honorífico de Palacio, que en lo antiguo equivalía al de camarero de las armas, si no es al de camarero mayor.

– GUADARNÉS: ant. ARMERÍA.

En mi GUADARNÉS presumo
Que hay para tales empresas
Algo que ponerme...
CALDERÓN.

– GUADARNÉS: *Arq.* Esta dependencia debe ocupar lugar próximo á las caballerizas, y su instalación y lujo ser proporcionados al edificio de que dependen. Los arreos y guarniciones se cuelgan en maderos sencillos empotrados en la pared ó de *colgaderos*. Hay algunos colgaderos especiales que sirven para tener la montura, el rendaje y las fustas, y se ponen aislados de las paredes. También se colocan caballetes para tener la montura en medio de la pieza. Contra las paredes se arriman armarios donde se guardan los utensilios de limpieza y las piezas menudas.

El guadarnés conviene que esté fresco, aunque no húmedo, para que los cueros no se endurezcan ni enmohezcan; para ello la orientación de Norte y de Este es la más oportuna.

GUADARRAMA: *Geog.* Río de las provincias de Madrid y Toledo. Nace en el confín N.O. de la prov. de Madrid, en la sierra de su nombre y puertos de Fuenfría y Navacerrada, y lo forman varias corrientes que bajan de la vertiente meridional de dicha sierra, siendo las principales los dos arroyuelos que vienen de los puertos mencionados y que se unen en el término de Cercedilla. En un principio corre el río al S.O. con todos los caracteres de un torrente que se despeña entre escarpados montes; lo cruza luego la carretera de la Granja al Escorial por un puente junto á la villa de Guadarrama, donde aquélla corta á la carretera de Madrid á Valladolid; luego sigue inclinándose más al O. hacia las inmediaciones de Collado Villalba, y no lejos lo cruza el f. c. de Madrid al Escorial; cambia su rumbo al S., y prosigue entre Torrelodones al E. y Galapagar al O., y en el puente del Retamar lo cruza la carretera de Madrid al Escorial. Sigue hacia Villafranca del Castillo, que está entre el río Guadarrama, y su afl. de la derecha, el Aulencia, que baja del Escorial; divide los términos de Brunete y Romanillos, éste á la izquierda y aquél á la derecha, y siempre en dirección al S. toca por la margen izquierda en las jurisdicciones de Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón y Móstoles; entre ésta y Navalcarnero pasa por bajo de un puente en la carretera de Extremadura; toca después en términos de Arroyos Molino, Navalcarnero y Batres, entrando en la prov. de Toledo, y prosigue entre Carranque, Viso y Cedillo á la izquierda, y Chozas de Canales á la derecha, inclinándose algo al S.O., inclinación que se acentúa poco antes de pasar el río bajo el puente del f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, no lejos de Olías del Rey; bajo el puente de Caulín cruza el camino de Toledo á Torrijos, y poco después desagua en la orilla derecha del Tajo, al O. de Toledo y frente á Guadamur. Su curso es de 145 kms.; sus aguas escasas, salvo en tiempo de lluvias; su único afl. importante el citado Aulencia. Pero en él desaguan varios arroyuelos, muchos de los que se secan en verano. En 1786 se proyectó la construcción de un canal que debía empezar en el estrecho que forman las gargantas del Guadarrama entre Galapagar y las Rocas por medio de una represa que elevase las aguas del río lo necesario para que pudiesen verter en el Manzanares, y hacer navegable el mismo río hasta mucho más allá del frente de Galapagar. El proyecto era extensivo hasta Aranjuez, y después hasta el Océano. La obra empezó á ejecutarse; pero habiéndose arruinado la presa á medio construir se abandonó el proyecto. || V. con ayuntamiento, p. j. de San Lorenzo del Escorial, provincia y dióc. de Madrid; 1120 habits. Sit. al pie de la sierra y puerto de su nombre, en la carretera de Madrid á Galicia, al N. de San Lorenzo del Escorial y á orilla del río Guadarrama. Terreno quebrado; cereales patatas y hortalizas; cría de ganados. Fué poblada esta villa en la segunda mitad del siglo XIII, y probablemente por segovianos.

– GUADARRAMA (SIERRA DE): *Geog.* Parte de la cordillera Carpeto-vetónica, al N.O. de Madrid, en la que se hallan el puerto de Paular, el ventisquero de las Guarramillas, los del Regajo del Pez y Estrada, el puerto de Navacerrada, la notable montaña de los Siete Picos, el puerto de la Fuenfría, la montaña llamada Montón de Trigo ó Pan de Azúcar, la Peñota ó Cerro de los Tres Picos, el puerto de Guadarrama y el cerro de Cabeza Lijar ó de la Cierva, punto de separación de las provincias de Segovia, Avila y Madrid, que da aguas al Duero por la primera, y al Tajo por las otras dos, es decir, á los ríos Guadarrama y Alberche. La generalidad de los geógrafos, sin embargo, extienden el nombre de sierra de Guadarrama á toda la parte de la cordillera comprendida entre el pico de Grado y la sierra de Gredos. En muchos mapas figura sólo con el nombre de Guadarrama la sierra ó cordillera, desde el N. de Buitrago, próximamente en el meridiano de Madrid. Alcanza alturas muy considerables, y aunque presenta varios pasos ó puertos es muy áspera y escarpada. El pico de Peñalara tiene 2405 m.; la montaña de los Siete Picos 2203; el cerro de la Cierva 1837. Pocos y escasos en número son los estribos que se desprenden de esta sierra; merecen, sin embargo, citarse los que se extienden por la cuenca del Jarama, determinando los de sus tributarios, como las sierras de San Pedro, de Morcuera y de Royo, que es la más occidental y la que separa las aguas del Manzanares de las del Guadarrama. En el cerro de la Cierva empieza otro ramal de poca importancia que se dirige al S. por el cerro de Almenara hasta el de Valmuñón, y por el que, cerca de Robledo de Chavela, pasa el f. c. de Madrid á Avila. En la Cierva termina la sierra de Guadarrama propiamente dicha y empieza la de Malagón. Los dos principales puertos son los de Navacerrada y Guadarrama, en los caminos de Madrid á Segovia y de Madrid á Valladolid respectivamente. La alt. del primero es de 1778 m.; la del segundo de 1533.

El puerto de Guadarrama es, relativamente, de paso fácil, pues se halla en el punto en que la sierra tiene menor espesor. Por él pasa, como se ha indicado, la carretera general de Madrid á la Coruña por Arévalo, Valladolid, Benavente y Lugo. Desde el pueblo de Guadarrama empieza ya á subir la carretera por terreno quebradísimo y cubierto de bosques, jarales y malezas; alcanzando el puerto se desciende á corto trecho del río Badillo para llegar á la Fonda de San Rafael, donde termina la bajada del puerto y se separa por la derecha una carretera á Segovia. En el reinado de Fernando VI y año 1749 se erigió en la cumbre del puerto un sencillo monumento formado por un pedestal de piedra que sostiene un león también de piedra abrazando en sus garras dos globos, y una lápida con esta inscripción: *Ferdinandus VI Pater Patriæ viam utrique Castellæ superatis montibus fecit an. salutis MDCCXLIX regni sui IV.* Hay en esta sierra canteras de piedra berroqueña y granito.

GUADARRANQUE: *Geog.* Río de las provs. de Cáceres y Badajoz. Nace en la sierra de Ventosilla, ramificación de las Villuercas, en los confines con Toledo; se acaudala con varios arroyos, entre otros el llamado de la Trucha, que sale del charco del mismo nombre; luego recibe la garganta de los Aguileros y el riachuelo Jarigüela, y más abajo el Guadarranquejo. Entre Alia y Castilblanco entra en terreno más abierto, y por la prov. de Badajoz se dirige hacia el portillo de Cigarra, donde se une al Guadiana por la orilla derecha. || Riachuelo ó ribera en la provincia de Badajoz y p. j. de Alburquerque. Lo forman al O. de esta villa los arroyos del Fraile, Alcorneo y otros; corre de N. á S. y desagua en el Gévora por su margen izquierda. || Riachuelo de la prov. de Cádiz. Nace en la sierra de Jimena, p. j. de San Roque, pasa al O. de Jimena y Castellar de la Frontera y de San Roque, y desemboca en la bahía de Algeciras.

GUADARRIZAS: *Geog.* V. GUARRIZAS

GUADASEQUIES: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albaida, prov. y dióc. de Valencia; 348 habits. Sit. en el valle de Albaida, á la izquierda del río de este nombre. Cereales, vino, algarroba y legumbres.

GUADASUAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcira, prov. y dióc. de Valencia; 2096 habitantes. Sit. en terreno llano, entre el río Ojos y la rambla de Algesemí, cerca de la estación de este nombre en el f. c. de Valencia á Almansa. Terreno llano; cereales, arroz, naranjas y otras frutas; seda. Iglesia parroquial de fundación muy antigua, pues, según Escolano, existía ya en 1100. En el término de esta villa hubo un pueblo llamado Tarragona. Guadasuar ha decaído mucho, á causa principalmente de la insalubridad del terreno.

GUADAZAÓN: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace al E. de la sierra de Valdemeca, en término de Valdemoro de la Sierra, corre hacia el S. por los términos, entre otros, de la Cierva, Cañada del Hoyo y Reillo, que quedan á la derecha; entre Reillo y Carboneras se inclina algo al S.O. para volver, describiendo una curva, al S.O., y sigue por los términos de Arguisuelos y Yémeda, terminando en la orilla derecha del

Cabriel, al N. de Enguídanos. Aumenta sus aguas con la de los arroyos Villarejo, Molinillo, Pontón y Guadarroyo.

GUADEL: *Geog.* V. GUADAR.

GUADELIM Ó ALCARRACHE: *Geog.* Río ó rivera de la prov. de Badajoz y Portugal. V. ALCARRACHE.

GUAD-EL-JELÚ: *Geog.* Río de Marruecos, llamado también río Martín ó de Tetuán. Pasa por la ciudad de este nombre. V. MARTÍN y TETUÁN.

—GUAD-EL-JELÚ (BATALLA DE): *Hist.* Dada entre españoles y marroquíes á 31 de enero de 1860. Mandaba á los últimos, que serían por lo menos 40000 combatientes, Muley-Abbas, á quien se unió el día 29 su hermano Muley-Hamet con 8000 soldados. Dirigía las fuerzas españolas el general Leopoldo O'Donnell, que escasamente llevaría á sus órdenes 40000 hombres entre todas las armas. La desigualdad numérica era todavía más notable porque á las fuerzas disciplinadas de los marroquíes había que agregar la indisciplinada de todos los habitantes. Dióse la batalla, y de aquí su nombre, en las inmediaciones del río Martín ó Guad-el-Jelú, que así le llaman los africanos. A la derecha del campamento español se extendía una línea enemiga apoyada en la Torre-Gelelí y mandada por Muley-Abbas. A la izquierda veíase otra línea que, á las órdenes de Muley-Hamet, extendíase hasta las huertas de Tetuán. Cuando las líneas marroquíes estaban inmóviles y sólo los jinetes se movían en el campo, como si asistieran á una fiesta y no á una batalla, comprendió, ó más bien, adivinó, O'Donnell el plan del enemigo. Convencido de que no se equivocaba, mandó al general Ríos sostener sin cesar el flanco izquierdo con los batallones de Iberia, Cantabria y Provincial de Málaga, un escuadrón de lanceros (Villaviciosa) y una batería de montaña. Hizo que formase la división de caballería en dos líneas de batalla, y mandó al general Galiano cargar con ella sobre la derecha en línea oblicua. Galiano y la caballería ejecutaron la orden con tal ímpetu y decisión, que los jinetes moros, aunque diestros, huyeron precipitadamente para no quedar encerrados entre el mar y nuestra caballería, y se arrojaron al agua, en la que perecieron muchos. Limpio de enemigos el flanco derecho, todos los que le habían desocupado reforzaron el centro. Replegóse el general Galiano, después de haber llenado cumplidamente su misión, sobre el reducto de la Estrella. El tercer cuerpo, mandado por el general Rosde Olano, con sus dos divisiones á las órdenes de los generales Turón y Quesada, avanzó contra el fortísimo centro enemigo. El segundo cuerpo, mandado por Prim, quedó en reserva para acudir á donde fuese necesario. Ganó terreno Muley-Hamet: sus avanzadas rompieron el fuego contra las guerrillas de Ríos, y pocos minutos después se generalizó la acción. El tercer cuerpo, que llevaba seis magníficas baterías, tres montadas y tres de posición, atacó al centro enemigo con gran decisión, pero la división Ríos se distinguió de muy notable manera. Entre los buenos oficiales que en dicha división iban se contaba José López Domínguez, que hizó en la guerra de África célebre su nombre. Mandaba la artillería de la división Ríos, y, aunque joven, era muy práctico, muy entendido y valeroso. Ríos, seguido de sus tropas, entre las que se contaba al famoso batallón de Cantabria, entró decidido en los pantanos, sin parar mientes en el riesgo que corría, y de tal manera cargó que los moros huyeron despavoridos. Multiplicóse, no obstante, el número de enemigos de tal modo, que bien corresponderían á cada español doce marroquíes. La multiplicación continuó, y reuniéronse los jinetes en tan gran número que Ríos mandó formar cuadros oblicuos, y presentó murallas de bayonetas y volcanes de fuego, haciendo impenetrable el terreno en que colocó á los cuadros. Los moros no pudieron romperlos; rodaron muchos por el fango, y Hamet, por fin, retrocedió, y sus arrojados jinetes huyeron. En aquel momento, no queriendo Ríos dejar incompleta la obra, destacó en guerrillas á los cazadores, los cuales, veloces como el pensamiento, avanzaron incesantemente hasta hacer que los fugitivos se refugiaran en los bosques de que está rodeada la Torre de Gelelí. Mandó O'Donnell á Ríos detenerse en aquel sitio, y aprovechando la detención ordenó los cuadros, no sin mandar á los bosquecillos y barrancos algunas granadas que completasen la obra. En tanto en el centro era sangrienta la pelea. La infantería morisca, muy superior en número, era inmensamente inferior en pericia á la nuestra; empero el peligro existía junto á la Torre de Gelelí, en donde se había concentrado toda la innumerable caballería agarena, mientras sus peones, ya en línea, ya en pelotones, ya guarecidos en las escabrosidades del terreno, hacían un fuego sostenido y horrible que causaba muchas bajas. El conde de Lucena, queriendo poner término á aquella sangrienta lucha, mandó avanzar al general Galiano con su división de caballería. Atravesó Galiano al trote largo las lagunas, llevando á la cabeza los escuadrones de coraceros mandados por el famoso brigadier Villate. Los lanceros de Farnesio iban á vanguardia, y tras ellos formaban la línea los coraceros de la Reina y los del Príncipe mandados por Eulogio de Albornoz y Federico de Soria Santa Cruz; los del Rey, colocados de reservas, iban mandados por Fernando Vir. Los coraceros de la Reina y del Príncipe fueron los primeros en cargar á fondo á los innumerables enemigos, con tal decisión y arrojo que, como irresistible torbellino, todo lo llevaban ante su arrolladora carrera, y nada resistía al empuje de su poderoso brazo. Magnífica carga dieron los coraceros, mientras los lanceros emulaban á aquéllos, y los húsares, distribuídos en guerrillas, ponían á raya á los enemigos, que en pequeños grupos hacían uso certero de sus espingardas. Aquel huracán de caballos y aquellos destructores brazos pusieron en fuga á infantes y jinetes enemigos, dejando sembrado el suelo de cadáveres, de heridos, de miembros palpitantes, de cuerpos mutilados. No contándose seguros en parte alguna, los fugitivos refugiáronse en una hondonada, al pie de la sierra Bermeja. Allí se creían resguardados, pues, en efecto, el terreno no es á propósito para que en él aparezca, ni menos maniobre, la caballería. Lanzánronse, sin embargo, nuestros jinetes á la hondonada, formada por la prolongación de dos estribaciones de la sierra, y algunos recibieron en el acto la muerte. Los musulmanes tenían una oculta trinchera, desde la cual rompieron el fuego los que allí esperaban, para resistir, en un caso dado, si de la hondonada se amparaban sus compañeros. La sorpresa ocasionó un momento de vacilación, pero pronto terminó al oir la poderosa voz del brigadier Villate, que dijo: «¡Adelante, coraceros! ¡Saltemos el parapeto!» Saltáronle, en efecto. Cuando los coraceros creían terminado aquel sangriento episodio surgieron mil quinientos buenos jinetes de la alabada Guardia Negra, que aparecieron por retaguardia, aislando á los coraceros del resto de las fuerzas. La veloz carrera de los españoles fué detenida por otra carrera no menos veloz, acompañada de un ruido estridente, siniestro y aterrador. Causábale la artillería montada, que á más de galope iba precisamente á dar apoyo á nuestros jinetes, que solos y sin auxilio de ninguna otra arma habían dado un día de inmarcesible gloria á su patria, haciendo lo que quizá no hizo otra caballería en el mundo. El imprevisto choque desordenó á los jinetes. Ordenados unos y otros la marcha continuó. Unióse á los coraceros el general Galiano con los lanceros de Villaviciosa y de Santiago, y, todos reunidos, de nuevo cargaron sobre la morisma, que por vigésima vez emprendió la fuga. En el lado opuesto el brigadier conde de la Cimera, con otra brigada de lanceros auxiliada y protegida por un escuadrón de húsares y otro de cazadores (Princesa y Albuera), dió buena cuenta de gran número de enemigos. Los generales Ros, Turón y el brigadier Cervino eran ya dueños del centro; el general en jefe mandó situar la caballería á retaguardia y echar pie á tierra. O'Donnell quedó tan expuesto al fuego que hizo formar el cuadro á los cazadores de Ciudad Rodrigo, Baza, y un batallón de Albuera, y se colocó en el centro. Eran infinitas la bajas que ocurrían entre los marroquíes; empero apenas podían conocerse, porque instantáneamente eran repuestas. Esto no obstante, no fueron tan obstinados al tratar de romper el cuadro en que se hallaba el conde de Lucena. Intentáronlo; mas viendo cuán caro les costaba, retrocedieron. Entonces O'Donnell mandó desplegar gran número de guerrillas, y él se dirigió á recorrer toda la línea. Al lado del general O'Donnell se hallaba el brigadier Dolz, de artillería, muerto allí por una bala. Esta muerte irritó á O'Donnell mucho más de lo que es posible explicar. En el acto dispuso un ataque general y decisivo; cargaron á vanguardia los bizarrísimos cazadores de Ciudad Rodrigo y de Baza, á quienes no solamente los jefes y oficiales de nuestro ejército aplaudieron, sino los extranjeros que seguían al cuartel general, llevando su entusiasmo y admiración al más alto grado. Seguían detrás de Ros de Olano, Turón y Cervino con el regimiento de Albuera. Aterrados los moros, treparon como espantadas cabras por las montañas. Nuestros cazadores lo arrollaron todo y todo lo llevaron delante de ellos. El entusiasmo de los oficiales extranjeros rayó en frenesí. Coronados de moros los riscos, Makenna escaló el cerro por un extremo con dos batallones; Quesada, con los del Infante y San Fernando, subió por otro lado, y el brigadier Otero, á la bayoneta, tomó en las alturas el aduar de Mel-Ley. Imposible parece que tantos millares de moros huyesen. En los riscos perecían cogidos entre dos fuegos. Ya á aquella hora, sobre las cumbres de los empinados riscos, sólo se veían tremolar banderas españolas. Todo estaba concluído; el triunfo era completo, y, al obtenerle, todavía los mahometanos eran cuatro veces más que los españoles.

GUADET (MARGARITA ELÍO): *Biog.* Político francés, y uno de los jefes del partido girondino. N. en Saint-Emilión á 20 de julio de 1758. M. guillotinado en Burdeos á 15 de julio de 1794. A los quince años de edad fué á Burdeos. Estudió allí la carrera de Derecho y se dió á conocer en el foro como la mayoría de sus colegas, entre los cuales brillaban en primera fila Vergniaud y Gensonné. Aceptó con gran entusiasmo los principios de la Revolución, y desde entonces se consagró al servicio de la cosa pública. En 1789 reunió, cuando las elecciones para los Estados generales, un número consiederable de sufragios, pero su edad impidió que fuese nombrado. El republicanismo y la elocuencia que demostró en las sociedades democráticas, en donde con gran frecuencia usó de la palabra, hicieron que fuera elegido para la Asamblea Legislativa en septiembre de 1791. Desde los primeros momentos desempeñó un papel importante en las luchas políticas, y aquel gran papel debía ser para él tan brillante como funesto. Apenas hubo llegado á París hizo que se le admitiera en el Club de los Jacobinos, que marchaba entonces, con el de los Franciscanos, al frente del partido popular. Dotado de un alma fuerte y de una palabra seductora, era igualmente apto para resistir á los movimientos de una Asamblea parlamentaria que para precipitarlos hacía sus desenlaces. En 5 de octub e, cuatro días después de abrirse la legislatura, se dió á conocer en la tribuna; subía á ella para apoyar á Coulthón, que proponía la supresión de los títulos de *sire* y de *majestad*. En 18 del mismo mes denunció al Ministro de Justicia con motivo de la ejecución de la ley de amnistía, afirmando que los aristócratas habían sido dejados en libertad mientras que los patriotas permanecían detenidos. En 23 de octubre apoyó una proposición que tenía por objeto obligar á monseñor, después Luis XVIII, hermano del rey, á que regresara á Francia en el término de dos días. Esta proposición fué decretada dos días después. A principios de noviembre pidió que los emigrados fuesen declarados sospechosos de conjuración, y que si el 1.° de enero de 1792 no habían regresado al reino se les persiguiera como conspiradores y se les condenara á la pena de muerte. Quiso también que se confiscaran sus bienes y que la nación percibiera las rentas. La Asamblea adoptó estas proposiciones. Poco tiempo después, habiendo pedido un diputado que se acusara á los hermanos del rey, respondió Guadet irónicamente que era preciso reservar aquella medida para los aguinaldos del pueblo, é hizo que se dilatara hasta 1.° de enero. En 15 de noviembre propuso con Albitte que se excluyera á los sacerdotes disidentes de los templos que servían á los cultos autorizados y asalariados por la nación, y que se permitiera la venta de los otros monumentos religiosos. A fines de diciembre reclamó la aplicación de la amnistía de septiembre para los suizos insurrectos del regimiento de Chateauvieux; fué apoyado por Pastoret, individuo influyente del partido moderado, y algunos momentos después Collot de Herboir anunciaba que el rey había sancionado la libertad de los culpables. En 2 de enero de 1792 apoyó á Gensonné para que se pronunciara el decreto de acusación, retardado hasta entonces á su instancia, contra

los príncipes hermanos del rey y los otros jefes de la emigración. En 14 siguiente presidió la Asamblea cuando Gensonné fué á hacer un informe en nombre del Comité Diplomático ó sobre las intrigas de Austria y la actitud de las potencias alemanas, que, de acuerdo con los emigrados, querían estatuir en un Congreso la organización interior de Francia. Guadet, pasando á la tribuna, propuso que se hiciera entender á los príncipes y á los diplomáticos que la nación estaba resuelta á mantener íntegra su Constitución, y que á los traidores se les llevara al cadalso. Esta proposición fué adoptada por unanimidad, siendo él elegido para presidir la comisión encargada de transmitir á Luis XVI la decisión de la Asamblea. Este triunfo elevó al diputado girondino y á sus amigos á la altura de estadistas. Sin la prudencia, algo maquiavélica, de Brissot y el espíritu político de su partido, hubiesen sustituído en los negocios al Ministerio fuldense, ya debilitado por la retirada de Narbona. Dispuestos á todo, á dirigir como á reemplazar el poder, prefirieron quedar dueños de la posición sin tener responsabilidad y conservar así popularidad. En 10 de marzo Guadet dió el golpe de gracia al Ministerio, repitiendo las acusaciones de Brissot y de Vergniaud, y logrando que se decretara la acusación de De Lessart, Ministro de Negocios Extranjeros que se había coligado con Bertrán de Melleville. Desde entonces el triunfo de la Gironda estuvo asegurado; sus jefes persistieron en permanecer fuera de la nueva combinación ministerial. Buscaron á su alrededor cuáles eran los hombres nulos que podían hacer Ministros; necesitaban instrumentos y no dueños; instrumentos que pudiesen volver á su antojo contra el rey ó contra los de la Montaña. Creyeron haberlos hallado, cuando hicieron que fuera Dumouriez nombrado Ministro de Relaciones Extranjeras; Roland para el Ministerio del Interior; Claviere en Hacienda; Lacoste en Marina, y Duranthón en Justicia. Luis XVI pareció muy satisfecho de la elección y de la actividad de sus nuevos Ministros, y consiguió hacer creer que verdaderamente estaba satisfecho. La Gironda, si en el fondo no era republicana sino por desconfianza del rey, cesó de serlo entonces, y durante algún tiempo Guadet se abstuvo de hacer la oposición sistemática á la corte. Para vergüenza suya se pronunció en 14 de abril en favor de que se diera una amnistía por los infames asesinatos de La Glaciere en Avignón. Bien es verdad que algunos diputados de su partido se hallaban comprometidos en estos asesinatos. El ministerialismo de Guadet y de sus colegas no fué de larga duración, y pronto volvieron á la oposición. En 3 de mayo Guadet denunció al diario *El Amigo del Rey*, al mismo tiempo que á *El Amigo del Pueblo*, é hizo que se diera un doble manuscrito de acusación contra Royón y Marat, redactores de aquellos dos periódicos. Esto era, aparentando cierta imparcialidad, lo bastante para decir al pueblo y al rey que ni uno ni otro conseguirían imponerse á la voluntad de la Gironda. Al mismo tiempo los girondinos llevaron á Servan al Ministerio de la Guerra en sustitución de Gravés, que era hechura de Dumouriez; Guadet nunca había compartido las ilusiones de Gensonné sobre este general. Llegó éste á solicitar que los Ministros obligasen al rey á que tomara como director espiritual un sacerdote juramentado; Dumouriez respondió que los Ministros no podían ni debían en manera alguna intervenir en las prácticas religiosas del rey, y esta opinión obtuvo la aprobación de Vergniaud y de Gensonné. Mas no por eso fué menos viva la querella, y la ruptura fué definitiva. La Gironda no se consideró ya dueña de Luis XVI, puesto que Dumouriez se había apoderado del rey. Indecisa hasta entonces entre la Monarquía y la República, había buscado, sobre todo, el poder, pronta á apoderarse de él de cualquiera manera que fuese. No pudiendo obtenerlo del rey, juzgaron los girondinos que era más seguro derribar el trono que consolidarle, y entonces se pasaron al partido de los más exaltados. En 19 de mayo Guadet provocó la supresión del millón que la lista civil concedía á los hermanos del rey. Era esto una consecuencia natural, puesto que estos príncipes habían sido declarados hostiles á Francia. En 30 de junio, cuando se leyó en la Asamblea Nacional la carta en que La Fayette manifestaba el designio de defender con las armas la Monarquía constitucional contra la democracia, Guadet sostuvo que esta carta, digna de un nuevo Cromwell, no era del general; que se había falsificado su firma. Guadet consiguió, á pesar de que varios testigos habían declarado reconocer la firma del general, que la carta fuera enviada al Comité de los Doce para que se demostrara su autenticidad. De este modo logró que fuera impresa y se enviara á los departamentos. Pocos días después de la jornada de 20 de junio, cuando La Fayette fué á la barra de la Asamblea á pedir la represión de los hechos cometidos contra el monarca, y el presidente le contestó que su demanda sería examinada, Guadet comprendió la utilidad de destruir el efecto causado por el discurso probo y enérgico del general. Lanzóse entonces á la tribuna y exclamó: «En el momento en que he visto á La Fayette, una idea muy consoladora se ha ofrecido á mi alma; así, me he dicho: no tenemos enemigos en el exterior; los austriacos han sido vencidos. La ilusión no ha durado mucho tiempo: nuestros enemigos son siempre los mismos; nuestros peligros exteriores no han cambiado, y, sin embargo, La Fayette está en París; se constituye en el órgano de las gentes honradas y del ejército; esas gentes honradas, ¿quiénes son? ese ejército, ¿cómo ha podido deliberar?» El resto de su discurso no fué ni menos vigoroso ni menos fríamente heroico; acabó por solicitar que el Ministro fuera interrogado inmediatamente para saber si había permitido á La Fayette que abandonara así, á presencia del enemigo, el cuerpo colocado bajo su mando. Esta proposición no fué aprobada; el discurso de Guadet produjo viva impresión, que agrandó la brecha abierta á la popularidad del general. En estos momentos habían surgido ya divisiones entre los patriotas, y especialmente Guadet tuvo en los Jacobinos violentos altercados con Robespierre, preludios de las luchas que desde entonces eran fáciles de prever. En los últimos tiempos de la Monarquía la corte procuró atraerse á los girondinos, que en su mayoría habrían aceptado de buen grado la Monarquía constitucional. Mediaron algunas conferencias al efecto; Gaudet fué introducido secretamente en las Tullerías, dió consejos que la corte ofreció seguir, y se retiró casi ganado por la fingida amabilidad y llaneza del rey, la afabilidad de la reina y las caricias del delfín, pues se habían puesto por obra todos los medios de seducción. Pero en 19 de agosto quedaron rotas estas negociaciones. Reelegido Guadet diputado á la Convención Nacional, votó la muerte del rey, pero con sobreseimiento para la ejecución y apelación al pueblo. Por la acritud de sus ataques á la Commune de París y á la Montaña contribuyó más que otro alguno á la pérdida de su partido, y fué uno de los que rechazaron toda idea de conciliación. Expresó con tanta energía su oposición á todo acomodamiento, que Dantón le dirigió estas palabras proféticas; «Guadet, no sabes hacer el sacrificio de tu opinión en aras de la patria; no sabes perdonar; serás víctima de tu tenacidad.» En las luchas incesantes que precedieron al 31 de mayo estuvo casi constantemente en la brecha, ya para el ataque, ya para la defensa. Los girondinos habían perdido toda su popularidad en la capital por sus ataques incesantes contra la Diputación de París. En 14 de abril, día en que el populacho llevó en triunfo á Marat, Guadet pidió que la residencia de la Convención Nacional fuera trasladada á Versalles. Aquella vez la mayoría de los diputados no respondió á su petición. En 14 de mayo leyó una proclama de los bordeleses, en la que éstos amenazaban á París con su venganza si se atacaba á la persona de sus mandatarios; la Asamblea votó la impresión y la distribución de esta proclama. Guadet, aprovechándose de este último triunfo, propuso en 18 de mayo deponer á las autoridades de París y reemplazar en veinticuatro horas la Commune y convocar á los suplentes de la Asamblea en Bourges, temiendo una disolución violenta de la Convención. Esta proposición fué rechazada, pero la Asamblea, á propuesta de Barriere, nombró una comisión de doce individuos, destinada á vigilar de una manera permanente la cosa pública y á preparar los medios de orden general. Esta comisión estuvo exclusivamente compuesta por girondinos. Desgraciadamente, no supieron servirse del poder excepcional que se les concedía y prevenir las insurrecciones de 31 de mayo y 1.º de junio. Incluído en la lista de los veintidós diputados acusados en 22 de junio, Guadet subió una vez más á la tribuna, pero en aquel mismo día tuvo que salir de París y se refugió en Calvadós, en donde Brissot, Louvet y Barbaroux, Sallés, etcétera, fueron á unirse con él. Llamaron á las armas á las poblaciones de los departamentos vecinos; su voz no tuvo eco; el ejército que habían reunido á las órdenes del general realista Wimpfen fué fácilmente disuelto. Guadet y la mayor parte de sus colegas fueron entonces á buscar un refugio en la Gironda, pero ya la Convención había restablecido allí su poder. Los proscriptos llegaron en secreto á Saint-Emilión, residencia de la familia Gaudet. En 6 de octubre de 1793 fué Zallién á Saint-Emilión en busca de los proscriptos, que lograron escapar. Ocho meses después comenzaron de nuevo las persecuciones. El 15 de junio de 1794 Guadet y Sallés fueron hallados en la casa del padre del primero, y llevados á Burdeos ante una comisión militar, que no hizo sino probar su identidad, puesto que habían sido declarados fuera de la ley. «Verdugos, haced vuestro oficio, dijo Guadet á los individuos de la comisión. Id con mi cabeza en la mano á pedir vuestro salario á los tiranos de la patria. Nunca la vieron sin palidecer, y al verla caer palidecerán también.» Hasta el cadalso conservó Guadet toda su firmeza. Quería hablar, cuando el redoble de los tambores ahogó su voz. No consiguió hacer oir sino estas palabras: «Pueblo, he aquí el único recurso de los tiranos: ahogar la voz de los hombres libres para cometer sus atentados.» No tenía más que treinta y cinco años y dejó una viuda y dos huérfanos. El padre de Guadet y una tía suya, presa al mismo tiempo que él, fueron también condenados á muerte, así como un hermano suyo, ayudante general del ejército de Mosela, que se hallaba en Saint-Emilión cuando la prisión del diputado.

GUADHA EL FETÍ: *Biog.* Uno de los personajes que desempeñaron más importante papel en la segunda y lastimosa parte del reinado del desdichado Hixem II. Unido al gran Almanzor por los beneficios, Guadha dióse á conocer como guerrero insigne con ocasión de la traición de Ziri ó Zeir ben Atia, quien movido por la ambición, y también por Aurora, la célebre sultana que de amante se había convertido en el más terrible enemigo del omnipotente hagib, declaró á éste la guerra acusándole de tener secuestrada la persona de su amo y señor Hixem. Los primeros esfuerzos de Guadha fueron coronados por el éxito. Arcilla y Necor cayeron en sus manos, mas después tornóse la suerte en contra suya y, abrumado por el número de los africanos, tuvo que guarecerse en Tanja (Tánger). Desde esta plaza escribió á Almanzor pintándole el grave aprieto en que se hallaba y pidiéndole más hombres, armas y víveres si no quería que Zeir lograse sus intentos. Sus palabras fueron escuchadas, y Almanzor envióle con su propio hijo Abdelmeliq Almudafar cuantiosos auxilios. Apenas tuvo noticia el africano de lo que sucedía pidió por su parte á sus aliados tropas y dinero, y rehaciendo, con el amparo de las kábilas de Veladzab, de Telecén, Sijilmesa, Melia y otras de Guadi Zeneta, respetable hueste, partió á buscar á sus enemigos. Unido Guadha al hijo de su protector abandonó los muros de Tánger, y en un lugar cercano á esta ciudad, llamado Guadi Medina, como se encontrasen ambas cohortes, dióse la batalla, que duró todo un día. La fortuna mostrábase indecisa entre una y otra á la llegada de la noche, cuando sucedió que un negro que iba en el acompañamiento del berberisco, creyendo llegada la hora de vengar antiguas ofensas recibidas de Ziri, se arrojó sobre éste y le hirió, después de lo cual partióse á todo correr al campo de Guadha y contó á Abdelmeliq cómo había dado muerte á su enemigo. Engañábase el negro, pues Ziri sólo se hallaba muy mal herido; pero esto fué lo bastante para que los africanos fuesen derrotados, pues tal desorden promovió en sus filas la acción del negro que los andaluces pudieron conseguir una completa victoria. Huyó Ziri, aunque mal herido, hasta un lugar llamado las Angosturas de Guadilhaya, donde se detuvo para curar sus heridas y esperar que se le reunieran las tropas fugitivas; mas antes de haber logrado esto fué sorprendido por Guadha, que con cinco mil caballos hizo tales prodigios que pocos fueron los que se libraron, de los que con Ziri estaban, con la fuga, de perecer á sus manos. Encerróse Ziri después de este suceso en Fez, mas hasta allí persiguiéronle Almudufar y Guad-

ha, que entraron en la ciudad por fin en aquel mismo año (387 ó 388 de la Hégira, hacia 998). Quedó el hijo de Almanzor único dueño de la ciudad de Fez, y ora porque Guadha le estorbase, ora, como es más probable, porque juzgase que sus servicios podían servir de gran auxilio á su padre, envióle á España con gran parte de los soldados que bajo sus ordenes habían combatido, mas el gobierno de la ciudad de Fez vino bien pronto á caer en manos del Feti, pues llamado Almudufar por su padre y descontento de Iza ben Said, á quien aquél dejó de gobernador, envió á Africa con tal carácter á Guadha (año 389). Fermaneció Guadha en Fez hasta que, muerto Almanzor, su hijo Abdelmeliq Almudufar, que había sucedido á su padre cerca de Hixem II, le llamó á Córdoba, donde le hizo ocupar importantes puestos, escogiéndole para compañero en casi todas sus expediciones contra los cristianos, contra quienes, siguiendo la costumbre de su padre, acostumbraba á pelear todos los años. Murió Almudufar hacia el año 399 ó 400 de la Hégira, de enfermedad según unos, y envenenado según otros, é Hixem nombró para sucederle á un su hermano llamado Abderramán, hombre no menos ambicioso que su padre y hermano, pero menos cuerdo que aquéllos. Este magnate no descuidó la amistad de Guadha, como quiera que éste fuese ya uno de los personajes que gozaban de mayor influjo en el Imperio, y no parece desacertado suponer que Feti tomase buena parte en los amaños de Guadha encaminados exclusivamente á lograr de Hixem, que no tenía herederos directos, dejase la corona á Abderramán. Sabido es cómo se frustraron las esperanzas del hijo de Almanzor, y cuál fué la suerte desdichada del que por menosprecio llamaron los muslimes *Sanchuelo*. Muhamad Abdeljiaber, á quien la Historia conoce con el nombre de Muhammad el Mohdí (el conciliador), su capital enemigo, fué también su heredero. Era Muhammad hombre asaz ambicioso, y conociendo de cuánto le valdría el auxilio de Guadha brindóle con su amistad, á pesar de saber muy bien que era uno de los jefes del bando alameri que sólo deseaba su ruina. Pareció aceptar Guadha, y creyendo Muhammad de que nada podía temer de él puso en práctica su proyecto de suplantar á Hixem y ceñirse la corona. Hallábase el monarca cordobés enfermo de gravísima dolencia, y muy fácil habría sido al reconocido como su sucesor el darle muerte, si Guadha no lo hubiese impedido, pero oponiéndose el esclavo fuerza fué que Muhammad se contentase con fingir la comedia de su muerte. Para ello encerraron á Hixem en una casa del guazir Ben Hay, y hallado un hombre que tenía cierta semejanza con el califa le dieron muerte y le colocaron en el lecho, haciendo circular la noticia de que Hixem II acababa de morir víctima de la terrible enfermedad que le aquejaba. Proclamado Muhammad siguió otorgando á Guadha sus favores, y éste aparentando servirle, y aun combatiendo contra Suleimán, logró sobre él algunas ventajas en favor de Muhamad, mas Guadh sólo esperaba en realidad el instante de poder restituir el trono al desdichado preso. Cuando, después de la famosa batalla de Quintos, Suleimán se presentó ante los muros de Córdoba, Guadha levantó el velo que cubría su conducta, encaminada á destronar á Muhammad por medio de Hixem. Los cordobeses, temerosos de los extremos á que solían entregarse las tropas africanas, querían pelear contra ellos hasta morir, y Guadha les disuadió de su intento, después de lo cual huyó con 600 caballeros hacia el Norte. Abandonado el Mohdi á sus propias fuerzas, temió por la vida, y con ánimo de levantar el espíritu decaído de sus gentes, y también de quitar á los contrarios pertrechos para la guerra, declaró que el rey Hixem vivía, y sacándole de su encierro enseñóle á los africanos desde las murallas, mandándoles luego á un cadí pará que en nombre de Hixem les intimase dejaran las armas. No hizo caso Suleimán de las palabras del enviado, y anunció á los cordobeses que, si no se entregaban las armas, se aprestaran al combate, en vista de lo cual los habitantes abrieron las puertas y los africanos, en unión de sus auxiliares, penetraron en Córdoba. Dueño Suleimán de Hixem, encerróle de nuevo y aprestóse á luchar contra Mohdi, que había corrido á reunirse con Guadha. No logró Mohdi su intento; mas habiéndose fortalecido en Toledo, Suleimán no se atrevió á atacarle, dirigiendo sus pasos á Medinaceli, ciudad de la cual se apoderó sin gran trabajo. Guadha, al tener noticia de las últimas ventajas conseguidas por Suleimán, escribióle desde Tortosa, punto donde se había refugiado, prometiéndole reconocer solemnemente su soberanía si no le molestaba ni inquietaba en su retiro. Medió el contrario de Mohdi, muy satisfecho de deshacerse á tan poca costa de tan terrible enemigo, y Guadha aprovechó la libertad en que la credulidad de Suleimán le permitía vivir para firmar una alianza con los condes Raimundo de Barcelona y el señor de Urgel. No consiguió Guadha la alianza de estos dos cristianos sin grandes promesas y ofrecimientos, y aun dádivas, pues seguro de que Mohdi á todo subscribiría no se atrevió á negarles nada. De esta manera consiguió reunir un formidable ejército con el cual pudo unirse á Mohdi. Noticioso Suleimán de lo que pasaba llamó en su auxilio á los cordobeses, los cuales, por cierto, no contestaron á su llamamiento, y con sus fieles africanos tuvo que ponerse en camino en busca de sus enemigos, cuyos rápidos progresos hacíanle presagiar triste suerte. A unas cuatro leguas de Córdoba encontróse con ellos en número de 30000 musulmanes y 9000 cristianos, y trabada la pelea continuó largo tiempo sin gran ventaja por una y otra parte, hasta que la cobardía de Suleimán ocasionó sangrientísima derrota. Acostumbraban á combatir los africanos arrojándose con inusitada fiereza y extraña gritería sobre sus enemigos, fingiendo la huída siempre que encontraban sus pelotones firmes en sus puestos, con el objeto de destruir la fortaleza que les daba la unión, que seguramente desaparecía en el instante en que, creyéndose vencedores, se arrojaban en persecución de los que creían vencidos. Rápidos como el pensamiento volvían entonces contra sus perseguidores, quienes sin orden ni concierto, y asombrados por la súbita acometida de una gente á quien ya juzgaban vencida, rara vez dejaba de ser deshecha por completo. Esto intentaron en semejante ocasión los africanos, y el éxito habría coronado sus esfuerzos si el pusilánime Suleimán, no creyendo real la fingida huída, no se apresurase á salir del campo, arrastrando en su fuga gran parte de su ejército. Guadha y sus auxiliares los cristianos debieron sólo á éste la victoria, victoria que no dejó de costar cara, sobre todo á los catalanes, que en la vanguardia peleaban, como quiera que los africanos aun después del abandono de su rey peleaban como verdaderos héroes. Entró Mohdi otra vez en Córdoba, y la triste ciudad, en castigo del asilo que había dado á Suleimán, sufrió toda clase de calamidades; para colmo de desdichas los africanos volvieron á presentarse ante sus muros, y habiendo tomado sangrienta venganza en los catalanes de la derrota sufrida anteriormente, el pánico más horrible se apoderó del ejército de Mohdi. Pensó entonces Guadha reponer al rey Hixem en su trono, y habiéndose puesto de acuerdo con los eslavos Jairán (Khairán escriben los franceses) y Ambaco, llevólo á efecto en el Domingo 23 de julio de 1010, sacando de su prisión al desventurado monarca y por las calles á caballo, gritando alabanzas á Hixem II y maldiciones al Mohdi. Sabida es la suerte que cupo á este desdichado, asesinado en el palacio que había sido suyo, delante del que fuese su cautivo Hixem. Guadha ocupó desde entonces el cargo de gran Ministro al lado de Hixem. No se hallaba desprovisto el Feti de talento, y su valor era nada común, mas la desdichada ocasión en que tomó las riendas del supremo mando fué la ocasión de su ruina y su muerte. Creía él mismo que tan pronto como se hiciera pública la existencia de Hixem II, de Africa y de todos los estados de España llegarían en su auxilio tropas que obligasen á Suleimán á reconocer la soberanía del anciano rey; pero engañóse completamente, y habiendo salido de su error trató de hacer paces con Suleimán, después de algunos varios intentos de destruirle. Esto fué su pérdida: acusado de traidor públicamente, fué asesinado en 16 de octubre de 1011 por el eslavo Ibn Abí Guadha y los soldados de éste. Otra versión existe de la muerte de este personaje, según la cual Hixem II fué quien la ordenó, en castigo de sus culpas, que consistían en haber entregado á los cristianos multitud de fortalezas, no ya para que le auxiliasen en contra de Suleimán, sino para que permaneciesen neutrales.

GUADIAMAR: *Geog.* Río de la prov. de Sevilla, también llamado de Sanlúcar. Nace al N. de las sierras de Puerto Alto, al O. del Castillo de las Guardas; corre de N. á S., baña los términos de Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor, Benacazón y Aznalcázar y desemboca en el Guadalquivir por el sitio llamado Caño de las Nueve Suertes. Tiene unos 70 kms. de curso y recibe las aguas de los arroyos Baldarrago, Valdegallinas, Cañaveroso, Crispín, Barbacena, San Bartolomé, Jardachón, Las Cuevas, Alcarayón, Tejadillo y otros, la mayor parte de los cuales sólo llevan agua en tiempo de grandes lluvias, y aun la misma corriente del Guadiamar se interrumpe en los estíos secos. || Caño ó río de las provs. de Sevilla y Huelva. Nace en la de Sevilla, junto al cortijo de El Rascadero, y yendo hacia el S.O. forma parte del confín entre dichas provincias; toma luego rumbo al S., y sin dejar la frontera de Huelva y Sevilla termina uniéndose al caño La Madre para constituir ambos el de Brenes, tributario del Guadalquivir.

GUADIANA: *Geog.* Río de España y Portugal en las prov. españolas de Ciudad Real y Badajoz, y en los dist. portugueses de Evora y Beja (Alemtejo) y Faro (Algarbe). Su cuenca está comprendida entre las vertientes meridionales de la cordillera Oreto-herminiana al N.; las altas mesetas que desde los altos de Cabrejas (Cuenca) se extienden hacia el Mediodía, hasta el arranque de las sierras de Alcaraz (Albacete), al E., y las vertientes septentrionales de la cordillera Mariánica al S., si bien las líneas aparentes de las crestas de esta cordillera no coinciden con la verdadera divisoria de aguas entre el Guadalquivir y el Guadiana, que, por regla general, avanza más al N. que aquéllas. Esta cuenca comprende las provs. de Ciudad Real y Badajoz, excepto los territorios inmediatos á Sierra Morena, pequeña parte de las provs. de Toledo y Albacete, la zona S.O. de Cuenca, la parte N. de Córdoba, el O. de Huelva y el S. de Cáceres. La extensión total aproximada de esta cuenca en la parte española á que nos referimos es de 72 100 kms². En Portugal comprende la parte S.E. del dist. de Portalegre y las zonas occidentales de los dist. de Evora, Beja y Faro, con una superficie total de 10 920 kms². En su región superior la cuenca del Guadiana no presenta límites bien determinados, pues allí las montañas, así al E. como al N. y S., afectan la forma de una meseta elevada, mucho más llana que las tierras de la zona superior de las cuencas del Duero y del Tajo. Es la zona más despejada de la península, poco fértil y desprovista de arbolado, la Mancha, tierra de extensas llanuras interrumpida sólo por alguna barrancada ó por escasas poblaciones.

Cuestión muy debatida, y aún no resuelta, es la de los orígenes del Guadiana. Dícese generalmente que nace en las lagunas de Ruidera, confines de las provs. de Albacete y Ciudad Real. En dichas lagunas, que son diecisiete, ó mejor, en la divisoria general de aguas entre el Mediterráneo y el Atlántico, toma principio el Guadiana Alto, el cual corre hacia las lagunas y pasa de unas á otras por canales de suave pendiente ó por cascadas, entrando por la décima laguna en la prov. de Ciudad Real, desde donde el terreno se abre hacia las inmensas llanuras de la Mancha, y el río, á partir de la última laguna, marcha en dirección de Argamasilla de Alba por campiña casi horizontal que continúa más allá de dicha villa con terrenos cubiertos de juncos y carrizo. La corriente apenas se advierte, y aun parece que se detiene; iníciase la filtración de las aguas y éstas desaparecen por completo entre juncos y espadañas al llegar al S. de Herencia, no lejos del río Záncara. Al S.O. de los terrenos permeables en que se filtran las aguas del río llamado Guadiana Alto, y entre Arenas de San Juan al N. y Daimiel al S., se hallan las fuentes llamadas Ojos del Guadiana; y como es creencia general que las aguas que aquí surgen son las que allí se filtran, supónese que el río á que dichas fuentes dan origen es el mismo Guadiana y se le denomina Guadiana Alto. Opinan, sin embargo, muchos geógrafos, que el Guadiana Alto y el Guadiana Bajo son dos ríos distintos, puesto que las aguas del primero van á parar, por lo menos en gran parte, al río Záncara, que se encuentra mucho más próximo al sitio en que se pierden las aguas del Guadiana Alto, que no á los Ojos del Guadiana; las condiciones topográficas y geológicas de la

localidad dan algún fundamento á esta opinión. Ya Castro, en sus *Apuntes sobre las lagunas de Ruidera y río Guadiana*, escritos en 1854, consideraba como diferentes ambos ríos, el Guadiana Alto ó de Ruidera y el Guadiana Bajo ó de los Ojos. En tal caso, el Guadiana propiamente dicho es el que nace en los Ojos del Guadiana, por más que, siendo de curso y caudal mucho mayores los ríos Gigüela y Záncara que se unen al S. de Horencia y juntos llevan sus aguas al Guadiana Bajo, sería mucho más lógico tomar como fuentes del Guadiana los orígenes de uno ú otro de aquellos ríos cuyas fuentes son las más lejanas de la desembocadura. Záncara ó Gigüela debiera llamarse todo el Guadiana, ó bien extender este nombre al Gigüela ó al Zancara. En tal caso las fuentes del Guadiana corresponden á la prov. de Cuenca y á la vertiente meridional de los Altos de Cabrejas. V. GIGÜELA y ZÁNCARA.

Los Ojos del Guadiana son unos manantiales ó hervideros de poca extensión, aunque de aguas puras y cristalinas, situados en el término de Villarrubia de los Ojos. Los tres principales, llamados Masi López, la Canal y Cercano, se unen y forman una laguna de unos dos kilómetros largos de perímetro con una profundidad media entre cinco y doce pies. Brotan las aguas entre los cantos rodados del terreno de aluvión que forma el fondo, y con tal fuerza que mantiene á aquéllos como en suspensión, moviéndolos sin cesar de uno á otro lado. Hasta catorce llega, según algunos, el número de manantiales, que jamás se secan, siendo ésta una de las razones que inducen á negar toda relación entre el Guadiana Bajo y el Guadiana Alto, pues éste suele secarse en verano y no puede, por consiguiente, dar agua á otro río el que no la tiene. Desde los Ojos el Guadiana corre hacia el O. por terrenos casi llanos y que se encharcan con gran facilidad; á muy poca distancia recibe, por la orilla izquierda, su primer afl., el río Azuel ó Azuer, y poco después, por la derecha, el Záncara, al que otros llaman Gigüela. Pasada esta confluencia el río se inclina al S.O. y recorre valle muy suave entre orillas que se encharcan frecuentemente allí donde la velocidad del río disminuye. Recibe por uno y otro lado arroyos de poca importancia, y por las inmediaciones de Peralbillo de Arriba el río Bañuelos que desagua en la orilla derecha, sigue hacia Picón, donde tuerce rápidamente al S. envolviendo los terrenos comarcanos de Ciudad Real, capital de la prov. Siguiendo ahora curso de N. á S. pasa por la falda O. del cerro de Alarcos y sigue entre Alcolea y Poblete, donde vuelve de nuevo hacia el O. hasta la confluencia del Jabalón por la orilla izquierda. Después de esta confluencia sigue formando el río arco inverso al que hizo en Picón, toma rumbo al N.O., y por el término de Corral de Calatrava entra ya en terrenos quebrados y ásperos, que le obligan á arquearse repetidas veces, y sigue por Pozuelos á la izquierda y Luciana á la derecha, donde recibe por esta misma orilla las aguas del río Bullaque. Más adelante se acentúa la aspereza del terreno, cortado por ramales que parece que tienden á ligarse en ambas orillas uniendo las dos cordilleras que forman la cuenca. En el gran recodo que forma el río junto á Casa de las Minas recibe, por la izquierda, las aguas del río de la Vega; luego va inclinándose más hacia el N.O., le afluyen por la orilla derecha varios arroyuelos, y desde la Puebla de Don Rodrigo, que está en su orilla izquierda, entra el Guadiana en laderas pendientes que se rompen sobre sus aguas, las cuales se dirigen ya mansamente casi de S. á N. hacia el confín con la prov. de Badajoz, en el que por la orilla derecha afluye el río Valdehorno. Entra el río en la nueva prov. por el partido de Herrera del Duque, en el sitio de las Hoces, término de Villarta de los Montes llevando su curso de S.E. á N.O. hasta el Portillo de Acijarra, desde donde le convierte de N. á S. hasta llegar al part. de la Puebla de Alcocer, bañando en este ángulo que describe, y cuyo vértice toca en la linde de la prov. de Cáceres, los términos de Villarta, Helechosa, Herrera del Duque y Talarrubias por la izquierda, y los de Castilblanco, Valdecaballeros y Casas de Don Pedro por la derecha. Su curso es tortuoso y sus márgenes ásperas y escabrosas por lo general, y recibe por la orilla derecha los riachuelos Rubial, Estena, Guadarranque y Guadalupejo, y por la zquierda simples arroyos, de los que son más importantes los llamados Benazaire y Peloche.

No lejos de las confluencias del Guadalupejo y el Benazaire, rompe el Guadiana entre el risco de Peloche y un estribo de la sierra de Guadalupe, que con aquél constituye la notable angostura de Puerto Peña, por la cual desemboca el río á la gran llanura en que se encuentra la villa de Talarrubias. Más allá las aguas se encauzan de nuevo al S. de sierra Pela y el río sigue entre los términos de Navalvillar, Orellana de la Sierra y Orellana la Vieja al N., y la Puebla de Alcocer y Esparragosa de Lares al S., habiendo ya recobrado su dirección normal de E. á O. Dirígese después al part. de Villanueva de la Serena, habiendo recibido en esta parte de su curso los arroyos la Casa, Grande y los Malos, todos á la izquierda, y el de Maribáñez á la derecha. Cerca de Villanueva de la Serena recibe por la izq. las aguas del Zújar, uno de sus más importantes afl.; entra después en el part. de Don Benito y sigue á los términos de Medellín y Valdetorres. Cruza, pues, el río los llanos de la Serena, y en ellos forma, por efecto de su escasa pendiente, grandes *tablas*, separadas por presas naturales de piedra y arena, acumuladas por los aluviones, y que, en veranos muy calurosos, se convierten en extensas charcas. Sus afluentes en este tránsito son el arroyo del Campo por la izquierda, el río Ruecas por la derecha, el Ortigas por la izquierda, el arroyo Cagunches por la derecha, el río Guadamez por la izquierda, y más allá de Valdetorres, junto á Valverde de Mérida, el río Burdalo por la derecha. Las crecidas han producido en esta parte del Guadiana grandes islas variables; pasado Medellín se encuentran algunas de gran extensión, habiendo contribuido mucho á formarlas los aluviones del río Guadamez. En Valverde de Mérida el Guadiana empieza á formar gran recodo hacia el S. por Villagonzalo y Don Alvaro, recibiendo en la parte más meridional, y por la orilla izq., las aguas del río Matachel. En Mérida termina el recodo, recobra el río su dirección de E. á O., sigue hacia el término de la Algarrobilla, entra en el de Lobón, que está á la izquierda, quedando Puebla de la Calzada á la derecha, y continúa por Talavera la Real y Badajoz hasta la frontera de Portugal. En toda esta parte de su curso el Guadiana, además del río Matachel, recibe el arroyo de Tejar en el término de Villagonzalo, las riveras Albarregas, Calamonte y Trapero en el de Mérida, el río Aljucén, la rivera Lacara en el de Montijo, con otros arroyos de poca importancia, y después los ríos Alcaraba ó Lucianilla, Guerrero y Gévora por la orilla derecha, el Horninas, Guadajira, Lentrín, Albuera y arroyo Ribillas por la izquierda, además de otros arroyuelos de escasa importancia. Cerca y al S. O. de Badajoz, en la confluencia del río Caia, orilla derecha, empieza el Guadiana á servir de límite entre España y Portugal, y corre al S. O., recibiendo arroyuelos insignificantes, tales como el Aseca, el Pirala y el Lucefeci por la derecha, ó sea del lado de Portugal, donde el valle es bastante estrecho. Algo más espaciosa se presenta la orilla izq. ó española, donde bajan al Guadiana algunos arroyos, secos en verano y torrentosos en invierno, siendo los más importantes el Olivenza, el Táliga, el Friaga Muñoz y el Alcarrache. Cerca de la confluencia del Friaga Muñoz el río abandona la frontera y se interna en Portugal; pasa entre Monsaras y San Marcos de Campo á la derecha, Mourao, Estrella y Povoa á la izq., recibe por la derecha el río Degebe, por la izquierda, y cerca de Moura, el Ardila, marcando entre la confluencia del Guadelín ó Alcarrache hasta las inmediaciones de Orada, al O. de Moura, el límite entre los distritos de Evora y Beja; continúa corriendo ahora de N. á S. por las inmediaciones de Brinches y Serpa, recibiendo entre otros los riachuelos Odiarca y Echos, y más al S. el Cobres y el Limoas; forma luego el salto ó Pulo do Lobo; más al S. hállase Mértola, en el extremo S. E. de la sierra de Alcaria Ruiva, cuyos ramales ofrecen los primeros obstáculos á la navegación, que hasta allí llega para los barcos pequeños. Junto á Mértola desemboca por la derecha el río Oeiras, y aquí el Guadiana inclínase hacia el S. E. y va á formar de nuevo la frontera hispanoportuguesa, tocando en la prov. de Huelva por el punto en que confluye el río Chanza por la izquierda. Algo más abajo y á la derecha desemboca el río Vascao. Más al S. y junto á la villa de Alcontín desagua el torrente dos Ladroes, y después la rivera de Odeleite, siguiendo á éste el río Azinhal por la feligresía de su nombre. Finalmente, ya cerca del mar, el Guadiana sólo recibe por la orilla derecha arroyadas sin importancia hasta Castro Marín y Villa Real, sit. la primera enfrente de la población española de Ayamonte, y la segunda ya en la boca del río. Toda esta orilla derecha correspondiente á la antigua prov. portuguesa del Algarbe es muy pintoresca y amena. En la orilla izq. ó española no hay, después del Chanza, afluente ninguno de importancia; la divisoria se halla muy próxima y todos tienen corto curso y escaso caudal. Los principales, por el orden con que acuden al Guadiana, son los barrancos del Berón, Membrillero, La Madrina y Las Torres, la rivera de Sanlúcar, el arroyo del Pozo del Hierro, el barranco del Molino de Viento y los arroyos de La Miel y de Val Judío; todos descienden con pendientes rápidas. Las poblaciones más importantes de Huelva ribereñas del Guadiana son Sanlúcar al N. y Ayamonte al S. En toda esta parte en que el río forma confín entre Huelva y Portugal, y que mide 48 kms. de long., el río es navegable. Los barcos de porte llegan hasta el puerto de Pomarão, en territorio portugués y en el ángulo que forman el Chanza y el Guadiana, y los barcos chatos hasta Mértola. Aquí, y aun más arriba, se siente la influencia de la marea. La anchura mojada del cauce, á pleamar y aguas medias, esta comprendida entre 145 m., que mide en el Tormo de la Librería, y 1 500, que alcanza aguas abajo en la punta de La Arena.

El suelo del mismo cauce es muy desigual, á juzgar por los numerosos perfiles trazados por la Comisión de Hidrografía, pues al lado de cotas de 11 m., se ven otras de 8, 6 y 2, sin que por lo general corresponda la mayor al eje geométrico del río. La mayor hondura de la superficie mojada en los perfiles transversales está comprendida entre $4^m,20$ y $25^m,10$, cuyos datos corresponden respectivamente á los parajes que se hallan frente á la casilla de carabineros establecida en el Cañaveral y á la punta del Romerano. En diversos puntos de la caja del río, abierta en las pizarras y grauwackas del tramo inferior del sistema carbonífero, hasta la ciudad de Ayamonte, donde se muestra el triásico, existen depósitos de fango y arena. Aunque navegable el Guadiana desde el punto que hemos mencionado, las numerosas vueltas y revueltas de su cauce hacen que la navegación sea difícil y penosa, siendo preciso que á los barcos de vela los remolquen otros de vapor. La explotación de manganesos sobre la orilla española y de piritas ferrocobrizas en la portuguesa han originado el establecimiento de embarcaderos para esas menas en los parajes denominados La Laja y Pomarao; pero el paso por el río de uno á otro reino, en la porción que forma límite á la prov. de Huelva, únicamente se verifica por medio de lanchas que siempre se hallan dispuestas en Ayamonte y Sanlúcar, y á veces también en La Laja y algún otro punto. La especial situación del río, encajonado entre empinados montes, no permite sus desbordamientos en largas distancias, pero las pintorescas y bien cultivadas vegas que en algunos trechos se ofrecen suelen á veces sufrir los estragos de grandes avenidas. El 6 de diciembre de 1876 tuvo lugar una que arrambló un sinnúmero de hectáreas en cultivo, depositando en otras tan gran cantidad de arenas y derrubios que hasta los árboles quedaron sepultados entre ellos, variando, en consecuencia, por completo el aspecto del paisaje. La pequeña villa de Sanlúcar, emplazada al pie de un cerro, perdió todas las casas que constituían la parte baja y nueva de la población; mas la circunstancia de haberse decidido los habitantes á levantar desde luego en el mismo sitio aquellas construcciones, y la de haber descubierto las mismas aguas en la orilla portuguesa algunos pavimentos de mosaico completamente ignorados, parecen probar que semejantes sucesos sólo se repiten á muy largos períodos de tiempo. (*Descripción física geológica y minera de la prov. de Huelva*, por don Joaquín Gonzalo y Tarín.)

La barra que forma el Guadiana al desembocar en el Atlántico se llama comúnmente barra de Ayamonte, y se compone de isletas y bancos de arena fina producidos por los arrastres del río, que en ocasiones son muy considerables, lo que hace variar á veces por completo los canales que le dan ingreso. Suelen ser de tal magnitud las alteraciones que sufre la barra con las arriadas, que desde el invierno de 1861 á la primavera

del año siguiente se corrió el canal de entrada un cable hacia el E. Si á estas alteraciones se agregan la fuerza de las corrientes de la marea, y en casos de avenida el aumento que sufre el vaciante, se comprenderá la dificultad que ofrece la entrada de esta barra sin la asistencia de un práctico. Los prácticos del país diariamente visitan los canales de entrada para estar al corriente de sus alteraciones. Hay dos faros de enfilación, movibles, para poder indicar con ellos el mejor canal de entrada. Sus luces son fijas, rojas, y están en la isla Canela, gran marisma sit. entre la ría de la isla Cristina y el Guadiana, cerca de la punta llamada también Canela, y poco más de media milla al S. de Ayamonte. Se elevan 9 y 13 m. sobre el nivel de las aguas, y tienen un alcance de cuatro á cinco millas en buenas circunstancias. La más avanzada de las isletas que forman los arrastres del Guadiana es la isla de Isabela ó Cabezo Alto, sit. unos ocho cables al S.E. de la punta y fuerte de San Antonio en la costa de Portugal, punta que constituye, en unión de la isla de San Bruno, la embocadura del Guadiana. Despide dicha punta en dirección de la Isabela, y también hacia el S., una serie de bancos llamados bajos de Poniente, que terminan muy cerca de la Isabela, formando con ella el principal canal de entrada, canal que alternativamente se ha cegado y abierto varias veces, y que es el que se prefiere para buques grandes. En él se sondan de 2,8 m. á 4,7 de agua á bajamar de mareas vivas, braceaje que varía con frecuencia á causa de las alteraciones de los bancos. Unos ocho cables al E. de la punta de San Antonio está la del Timón, que es una de las extremidades que presenta al O. la isla Canela. Por el S. de ella hay varios bancos entrecortados por esteros y una isleta de arena llamada el Rompido. Este conjunto de bajos formaba no hace mucho, con los que cercan á la isla Isabela, el canal principal de la barra del Guadiana. Cuando el canal del O. era el más profundo y frecuentado, éste era el más peligroso, pues además de ser muy largo y estrecho solamente tenía 1,7 m. de agua á baja mar viva. En el día está casi cegado. Al O., y á corta distancia de la punta del Timón, se halla la citada isleta de San Bruno. La cercan bancos de arenas, que con los que se desprenden de la isla Canela forman canalizos. De su punta meridional se prolonga hacia el S. una lengua de arena que se aproxima á la que despide hacia el E. la isla Isabela; las dos extremidades de estas lenguas formaban la boca del canal del E. La costa de Portugal que da al río es más seguida y limpia que la de España, pues de la isla Canela se desprenden multitud de bancos entrecortados por canalizos que forman á baja mar un intrincado laberinto. El más avanzado hacia el O. es el llamado Cabezo de la Sal, que está prolongado de S. á N. y forma el veril del canal. Por enfrente, y en la costa de Portugal, se ve el ruinoso fuerte del barranco sobre un pequeño escarpado. *(Derrotero de las costas de España y Portugal*, publicado por la Dirección de Hidrografía.)

El curso del Guadiana desde los Ojos hasta su entrada en Portugal es de 440 kms. En Portugal recorre 220.

El caudal del Guadiana y de sus afluentes es bastante escaso, como lo demuestran los pocos datos que hay sobre este particular. En octubre de 1866 llevaba por bajo del puente de Alarcos 6,650 m. cúbicos por segundo; en septiembre de 1867, á los 476 kms. de las fuentes, 2,962; en mayo de 1870, 10,684 por Alarcos, y en septiembre del mismo año 1,088 por Mérida. Las lagunas de Ruidera, aforadas por la Comisión Hidrológica, miden una capacidad de 30 millones de metros cúbicos.

En cuanto á la constitución geológica de los terrenos que atraviesa, según resume el señor Botella en sus *Apuntes paleogeográficos*, el Guadiana Alto nace en el triásico, dando lugar á las lagunas de Ruidera, pero desde su reaparición hasta su confluencia con el Bullón marcha constantemente sobre los terrenos terciarios de los llanos manchegos; llegando á la confluencia atraviesa por estrecha cañada la gran masa de terrenos silúricos y devónicos que, á la vez que limitaban la laguna terciaria, unían los montes de Toledo á los montes Marianicos; más allá de Orellana la Vieja desemboca en una pequeña cuenca cuaternaria, por la cual continúa, pero desviado un tanto en su camino, entre San Pedro, Mérida y la Garrovilla, por la extensión que toma, en su margen derecha, el islote de rocas silúricas é hipogénicas destacado de las Peñas de San Pedro y de Montánchez; en Badajoz rompe fuerte dique dioritico, torciendo luego en Villa Real bruscamente hacia el S. para cortar los terrenos azoicos y paleozoicos que con multiplicadas erupciones porfídicas y dioríticas ocupan toda esta parte de la prov. de Huelva y la correspondiente del Alemtejo, y que terminan en Ayamonte en estrecha banda triásica, continuación de la que asoma en las vertientes meridionales de la sierra Monchique. Considerando la dirección general, ha debido determinarla el sistema de los Alpes, que entre el plioceno superior y el cuaternario vino á unir los diversos ramales, aprovechando las aguas en la parte alta, hacia sus orígenes, las grietas abiertas entre el plioceno inferior y el plioceno superior, hasta tropezar en la parte media de su curso con la depresión causada en los últimos terrenos paleozoicos por el movimiento orogénico del sistema del Land's end, labrada de nuevo y ensanchada al final del oligoceno; por fin, pasado Badajoz, entran, para llegar al Océano, en la ruptura producida en toda esa parte del territorio por el sistema del Rhin, ruptura con posterioridad ahondada cuando el desagüe de las lagunas centrales, pero que, incapaz, sin embargo, de encerrar el enorme caudal de aguas acumuladas, las obligó á buscar nueva salida á través de los montes del Alemtejo, labrando la depresión que existe entre Cuba y Beja.

El nombre antiguo del río es Ana ó Anas, del que los árabes formaron el vocablo *Guadi-Ana* ó *Río Ana*. Pretenden algunos que *Ana* significa en fenicio *¿en dónde está?*, porque viendo desaparecer el río para ocultarse bajo tierra se preguntaban á dónde iba. Otros creen que dicha palabra, con idéntica significación, es hebrea y no fenicia. Pero sea lo que fuere, la etimología indicada no tiene gran fundamento, y lo cierto es que se ignora quiénes y por qué razón dieron nombre al río. Fué el Ana término divisorio entre la Tarraconense, la Bética y la Lusitania.

– GUADIANA: *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla de Cuba, entre la punta de los Sitios y la del Algodonal. Tiene la entrada por un cañón de siete cables de largo y cinco de ancho, que deja un canal de 6,7 á 11 m. de profundidad y de sólo uno á dos cables de ancho, á causa de los dos placeres de fango que, con 1,6 á 2,5 m. de agua encima, salen respectivamente á distancia de uno á dos cables y de cable y medio de sus bandas septentrional y meridional; es casi circular, con cuatro millas de diámetro y un canal hondable de 8,4 á 2,5 m. de profundidad, y ofrece excelente invernadero y seguro abrigo de cualquier tiempo por 5,8 á 6,7 m. de agua, á media canal, al S.S.O. de la boca del río Guadiana y al S. de una playita en que hay una laguna de agua potable. La ensenada de Juan López, cuya boca, comprendida entre la la punta del Pinar Ciego al S. y la de las Corudas al N., se abre sobre el extremo oriental del canal del cañón de la ensenada de Guadiana, se interna de O.S.O. á E.N.E. con un canal de cable á cable y medio de ancho entre dichas puntas, y una profundidad que disminuye poco á poco desde 6,7 m. hasta 1,6, que se encuentran á dos cables de la orilla, y tiene en su cabecera un embarcadero por el que se exportan los frutos de las haciendas de tierra adentro. El río Guadiana, de Guane ó Guanas, formado por los arroyos Verde, Tenorio y otros, que proceden de las lomas que hay al O. de Guane, desemboca en el rincón N.E. de la ensenada de Guadiana, á corta distancia al E. de la punta de Jerónimo, que, aunque despide á dos cables al S.E. una restinga, pegado á sí deja un canalizo suficiente para pasar y aun dar un pequeño repiquete; ya bien adentro tiene de cable á cable y medio de ancho, y salta de 2,5 á 2,2 m. de agua; corre por espacio de cuatro millas estrechándose entre márgenes cubiertas de frondosos mangles, que en sitios forman bóveda hasta el embarcadero, donde se extiende en un tablazo y aumenta de profundidad á 5,8 ó 6,7 m.; y desde poco más arriba de dicho embarcadero, que sirve á los pueblos de Guane y Paso Real para la importación de varios efectos y la exportación de cueros, cera y tabaco, tiene agua dulce; pero angosta de tal modo, que sólo se puede remontar fincando.

– GUADIANA MENOR: *Geog.* Río de la prov. de Jaén, constituído por la unión de varios riachuelos que nacen en la prov. de Granada, á saber: el río de Baza, que se forma en la sierra de su nombre y recoge las aguas de multitud de arroyuelos, pasa por Caniles, se encauza en la llamada Hoya de Baza, recibe por la derecha el río Valor, y corre de S. á N. hasta cerca de Benamaurel, donde se une con el río Guardal; el río Guardal, que baja de N. á S. y, unido en Castilléjar con los ríos Barbata y Galera, desciende á Benamaurel, donde recibe por la izquierda el arroyo de Cullar de Baza, y unidos el Baza y el Guardal la corriente va hacia el O. circuyendo el cerro de Jabalcón y recibe por la derecha el río Castril y el Guadalentín, tomando todos estos ríos reunidos el nombre de Barbata, Guadal ó Grande que corre hasta la cortijada de Bacor, perteneciente á la villa de Freila, donde recibe por la izquierda el riachuelo del Baúl; el río Guadix ó Tardes, que reune varias vertientes de Sierra Nevada, pasa por Guadix y Fonelas recibiendo otros muchos arroyos, y va á unirse con el Guardal al O. de Freila y cerca ya de Jaén. Desde esta unión el río se llama ya Guadiana Menor; en el confín con Jaén recibe por la izquierda las aguas del río Guadahortuna, y luego continúa hacia el N. con algunas inflexiones al N.O. pasando por las inmediaciones de Hinojares, Huesa, Quesada y Peal de Becerro, que quedan á la derecha, recibiendo por este lado varios arroyos y abriéndose paso entre sierras, y va á desembocar en la orilla izquierda del Guadalquivir junto á San Bartolomé.

– GUADIANA (CONDES DE): *Geneal.* Felipe V dió este título en 1711 á don Lope Antonio de la Cueva. Sucedióronle, de padres á hijos, don Juan Luis, teniente coronel de caballería; don José Joaquín; don Juan Manuel; don José, á quien Carlos IV en 1803 hizo merced de grandeza de España honoraria, y otro don José, que murió sin hijos en 1854. Todos fueron alcaldes ó regidores de Ubeda. Heredó á José su hermano Joaquín.

GUADIANÉS, SA: adj. Perteneciente, ó relativo, al río Guadiana. Dícese principalmente de los ganados criados en sus riberas.

GUADIARO: *Geog.* Río de las prov. de Málaga y Cádiz. Nace con el nombre de Guadalevín en las vertientes occidentales de la sierra de Tolox, prov. de Málaga, por cuyas faldas y estribos corre hacia el O. para pasar por el Tajo de Ronda, donde recoge las aguas de otros pequeños manantiales. Al salir del Tajo y al recibir por la derecha un riachuelo que baja de la sierra de la Nieve por la villa de Arriate, cambia al S.O., bastante inclinado al S., y se dirige á Benaoján, donde por la misma orilla afluye el río Guadares que desciende del peñón de Montejaque, y poco después un arroyuelo que se sume en áspera grieta de la sierra del Endrinal y sale por la llamada cueva del Gato. Sigue limitado por la sierra de Libar á la derecha, y por un estribo de la de Tolox á la izquierda, ya con el nombre de Guadiaro, hasta Jimena de Libar, y va encajonado en escabroso barranco al O. de la Serranía de Ronda hasta la altura de Gaucín, que queda á bastante distancia al E. Toca luego en los confines con Cádiz y entra en esta prov. volviendo luego á la de Málaga, donde no lejos de Casares recibe por la izquierda el río Genal, aproximándose luego otra vez á la prov. de Cádiz y recibiendo por la derecha el río Hozgarganta, y continúa hacia el S. para desembocar en el Mediterráneo por territorio de Cádiz. Su boca se halla á dos y media millas de la punta Carbonera, de la que está separada por una playa algo sucia en que desagua el arroyo Guadalquitón. Aunque caudaloso en invierno, el río Guadiaro no admite en verano, á causa de la poca profundidad de su barra, más que barquillas y pequeños faluchos, que al efecto aprovechan la pleamar. En su orilla N.E., no lejos de la boca, hay una antigua torre arruinada, y otra nueva en sitio más distante y elevado.

GUADIATO: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Nace al N. del cerro de la Calaveruela, cerca de Fuenteovejuna y al otro lado del nacimiento del Zújar; corre hacia el N.E., pasa junto á Fuenteovejuna, recoge por la izquierda el riachuelo ó arroyo de San Pedro, inclínase al S.E. y se dirige hacia Bélmez, donde empieza á atravesar terreno muy áspero entre la sierra de los Santos y la peña de Espiel. Cerca de Bélmez recibe por

la derecha el arroyo Fresnedoso, y por la izquierda el Albardado; pasa por Villanueva del Rey, Espiel y Obejo, muy próximo y paralelo al f. c. de Bélmez á Córdoba; al S. de la sierra de los Santos describe una gran curva, entre aquélla al N. y la sierra de Córdoba al S., pasa por cerca de Villaviciosa, y por el desfiladero de rocas llamado la Angostura, y por otro próximo á Santa María de Trassierras, va á desembocar en la orilla derecha del Guadalquivir, al O. de Almodóvar. El valle superior de este río se halla bastante poblado; no así el inferior, país desierto y agreste.

GUADIEL: *Geog.* Río de la prov. de Jaén. Nace en la meseta de la Carolina y baja de N. á S. por Carboneros y Guarromán, recibiendo los arroyos de la Torrecilla y de las Pilas, y luego los del Tamujar y Adeljar y el Guarromán; sigue entre Bailén á la derecha y Linares á la izquierda, y va encorvándose hacia el O. para ir á desaguar en la orilla derecha del Guadalquivir, no lejos de la confluencia del Rumblar.

GUADIELA: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace en las fuentes de la Muela de la Pinilla, término de la Cueva del Hierro y p. j. de Priego, en los confines con la prov. de Guadalajara; corre hacia el O. y S.O., pasa por Beteta y sigue por Badillos y Santa Cristina, y continúa luego entre profundas hoces por los términos de Alcantud, Priego, Albendea y Villar del Ladrón; en el término de éste último empieza á servir de límite entre las provs. de Cuenca y Gadalajara, pasando al S. de Alcocer y la Isabela, y á poca distancia se incorpora al Tajo, por la orilla izquierda, en el punto llamado Salto ú Olla de Bolarque, dejando antes en la ribera izquierda de la profundísima hoz por donde corre el sitio conocido con el nombre de Fin del Mundo, en el que no es posible cruzar desde una á otra orilla. Este río recibe casi todas las corrientes que hay en la parte N. de la prov., de las que las principales son los ríos Cuervo, Escobas y Merdanchel, por la orilla izquierda; el Garibay, por la derecha, y el Huete, también llamado Guadamejud y Mayor, por la izquierda, así como el Jabalera. El curso del Guadiela es de 116 kms.

GUADIERVAS: *Geog.* Río de la prov. de Toledo, en los partidos judiciales de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. Nace en las sierras de Navamorcuende, al N. de San Román; corre hacia el S.O., pasa por extenso páramo, y por Montesclaros desciende á las Guadiervas, aldeas rodeadas de monte; entre Parrillas y Navalcán empieza á volver hacia el N.E., y tomando luego dirección al N. va á desembocar en la orilla izquierda del Tiétar, cerca de Candeleda, en la prov. de Avila.

GUADIJEÑO, ÑA: adj. Natural de Guadix. U. t. c. s.

– GUADIJEÑO: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

– GUADIJEÑO: m. Cuchillo de un jeme de largo y cuatro dedos de ancho, con punta y corte por un lado; tiene en el mango una horquilla de hierro para afianzarlo en el dedo pulgar.

> Llamóse GUADIJEÑO, por haberse inventado en la ciudad de Guadix.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

GUADILOBA: *Geog.* Río de la prov. de Cáceres. Nace junto á Torremocha, en la dehesa llamada Valhondo de Sande, riega los términos de Sierra de Fuentes y de Cáceres, pasando á tres kms. de esta población, y desagua en el Almonte á cinco kms. por bajo de los puentes de Don Francisco.

GUADILLA DE VILLAMAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 293 habits. Sit. al N.O. de Villadiego, cerca de la prov. de Palencia. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

GUADIX: *Geog.* Río de la prov. de Granada, en el p. j. de su nombre; nace en la falda N. de Sierra Nevada, corre hacia el N., recibe por la derecha el río de Gor, baña los términos de Alcudia, Esfiliana, Guadix y Benalúa, y se une al Fardes. ‖ Dióc. sufragánea de la metropolitana de Granada, sit. en la prov. de Granada; comprende la parte N.O. de esta prov. y algún territorio de la de Almería, con lo que en otro tiempo fué dióc. de Baza, por lo que se la suele llamar dióc. de Guadix y Baza; la cap. es la c. de Guadix. Creen algunos que fué la primera c. episcopal de España, como fundada en la época en que vinieron á nuestra península los siete discípulos de Santiago, uno de los cuales, San Torcuato, pretenden que fué el primer prelado de Guadix, entonces Acci. Muy pocas noticias hay de los primeros obispos; á fines del siglo III se cita á un tal Félix. Más conocidos son los de la época visigoda, Liliolo (589), Pablo (607), Clarencio (610), Justo (637), Julián (647), Magnario (655) y Ricla (671). Conservóse la sede después de la invasión musulmana, pues en 720 vivía el obispo Frodoario. Más tarde desapareció y no se restauró hasta los días de los Reyes Católicos. ‖ Part. jud. de la prov. y Audiencia territorial de Granada, con una casa, 21 villas, 11 lugares, dos aldeas, 95 concejos y 590 edificios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Alamedilla, Albuñán, Alcudia de Guadix, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Charches, Dehesas de Guadix, Dolar, Esfiliana, Ferreira, Fonelas, Gobernador, Gor, Gerafe, Guadix, Huélago, Huénaja, Jerez del Marquesado, Laborcillas, Lacalahorra, Lanteira, Lapera, Lugros, Marchal, Pedro Martínez, Policar, Purullena y Villanueva de las Torres; 47198 habits. Confina al N. con la prov. de Jaén, al E. con el part. de Baza y la prov. de Almería, al S. con el part. de Ugíjar y al O. con los de Granada é Iznalloz. Terreno montuoso al S. y S. E., donde se hallan las sierras Nevada y de Baza. De S. á N. corre el río de Guadix, que toma diversos nombres, y afluentes suyos son el Huélago, Fardes, Huéneja y todos los que bañan el partido. Carretera de Granada á Baza y Almería. ‖ C. con ayunt., al que está agregada la aldea de Paulenca, cabeza de p. j., prov. de Granada y dióc. de su nombre; 11989 habits. Sit. en la carretera de la estación de Vilches á Almería, en la falda N. y á 12 kms. de Sierra Nevada, á la izquierda del río de su nombre y al O. de la sierra de Gor. Terreno desigual con montes y valles y una fertilísima vega. Cereales, vino, aceite, cáñamo, lino, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, jabón, cal, teja y ladrillo; cría de ganados. Minas de hierro y cobre. Aunque es c. muy antigua conserva pocos monumentos; de la época romana sólo quedan alguna que otra lápida; del tiempo de los árabes una alcazaba medio destruída; de siglos más modernos alguna que otra iglesia medio gótica, una casa palacio que fué residencia de los corregidores, y una torre apoyada en una puerta de la plaza. La catedral, sit. en el mismo lugar que ocupó la mezquita mayor durante la dominación de los árabes, es del siglo XVIII y está unida á la iglesia del Sagrario. Forman parte de la población el arrabal de Renalbo y el barrio de Santiago, formado por cuevas artificiales sin otra luz ni ventilación que la de la puerta, verdaderos subterráneos que se extienden hasta Purullena y presentan en ciertos puntos el aspecto de castillos con cubos y torreones, elevándose en algunos á dos ó más pisos y formando en otros bellos y pintorescos grupos. En el término se hallan los caseríos de Huertas Altas y Huertas Bajas y muchas cortijadas y molinos, y á 10 kms. hacia el N. E. de la ermita de San Torcuato, donde sufrió martirio este santo. Los alrededores son muy agradables y hay deliciosos paseos.

Guadix es la sucesora de Acci, célebre colonia romana. Su primitivo asiento fué el sitio llamado *Guadix el Viejo*, á unos cinco ó seis kms. al N.O. de la actual c. (V. ACCI). Según tradición, fué la primera ciudad española á que llegaron los enviados del Apóstol Santiago, y la primera que aceptó el cristianismo. En los días de Chindasvinto y Recesvinto erigióse una basílica en que se recogieron los restos de multitud de mártires. Figuró bastante durante la dominación sarracena, como asilo y baluarte de los príncipes vencidos en las guerras civiles. La sitió Alfonso VII en 1154, y en el siguiente siglo se vió atacada por los granadinos, pues su alcaide se había puesto bajo la protección del rey de Castilla. Los Reyes Católicos la conquistaron en abril de 1489; restauraron la antigua sede, la concedieron muchos privilegios y mercedes, y la dieron las villas y lugares de Garaf, Alicum, la Peza y Huaneja, y más tarde los pueblos de Abla y Laurecena, y la concedieron por armas un yugo y un manojo de saetas.

GUADO: m. ant. Color amarillo como el de la gualda.

GUADRAMAÑA: f. Embuste ó ficción.

> ... lo cual puso, en los que subían, alguna confusión y sospecha, no fuese GUADRAMAÑA y cautela.
> PEDRO DE MEDINA.

GUADRAMIRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 768 habits. Sit. en una hondonada, cerca de los arroyos Valredondo y Compijones, no lejos del río Yeltes, que divide este término del de Cerralbo, en el camino de Salamanca á la Fregeneda. Terreno llano en unas partes, montuoso en otras; cereales, garbanzos y patatas. Telares de hilo, algodón y lana. La fundación de su iglesia parroquial data del siglo XIV.

GUAD-RAS: *Geog.* Riachuelo de Marruecos, afl. del Martín ó Guad-el-Jelú, á la izquierda de éste y aguas arriba de Tetuán.

– GUAD-RAS (BATALLA DE): *Hist.* Dada á 23 de marzo de 1860 entre españoles y marroquíes. Libróse en el territorio de estos últimos, en el reducido valle de Guad-Ras, que se encuentra antes de llegar á la cordillera del Fondack. No es posible calcular el número de los africanos, cuyo ejército se había robustecido con nuevos contingentes, estando casi rehecho de sus pasadas derrotas. Las fuerzas españolas formaban tres cuerpos de ejército, respectivamente mandados por los generales Echagüe, Prim y Ros de Olano, y que compondrían un total de 40000 hombres, fuerza inferior á la de sus contrarios. Partiendo de Tetuán, llegaron los españoles á la vista del Fondack, y antes descubrieron un estrecho desfiladero, de difícil acceso por las defensas que allí habían acumulado los musulmanes. El desfiladero parecía la boca de una sima, pronta á devorar cuanto á ella se acercase, y las elevaciones entre las cuales estaba colocado eran más que á propósito para impedir el difícil y expuesto paso. Un gran escuadrón de los jinetes enemigos descendió con intento de cortar el segundo cuerpo. El general Ros lo impidió con movimientos tan acertados como oportunos. Cuando Prim se preparaba á practicar nuevos movimientos, el segundo cuerpo recibió orden de mandar tres de sus batallones en auxilio del tercer cuerpo. Salió el general Cervino á cumplir la orden recibida y mandó al brigadier Pino dirigirse con los cazadores de Ciudad Rodrigo contra el flanco izquierdo enemigo, mientras que el brigadier Alaminos, con un batallón de Albuera, cargaba sobre el flanco derecho, y contra el frente el mismo Cervino. Aquel combate fué horrible y desastroso: la morisma que allí cargó era innumerable, y puede asegurarse que la gloria de aquel día alcanzó á los cuerpos todos en general, y muy particularmente á Ciudad Rodrigo. El decidió la victoria en favor de España; empero ¡cómo sería aquella lucha de muerte, cuando sobre el campo quedaron, muertos ó heridos, el primer jefe, coronel Cos-Gayón, y casi todos los oficiales! El batallón había quedado en cuadro, pero conservaba intacta é incólume su bandera. Luego que Cos-Gayón quedó fuera de combate, mandó el batallón un comandante de Estado Mayor, llamado Pedro Esteban. Cervino unió los cazadores de Baza á los restos del de Ciudad Rodrigo, mandado por el coronel Novella, y vengó las pérdidas de los cazadores de Ciudad Rodrigo. También los vascongados lucharon con valor. Mandados por el general Latorre y unidos al batallón de Tarifa, arrojaron al enemigo hacia el valle de Guad-Ras. Después de infinitas peripecias, cuya enumeración fuera prolija, decidió el triunfo el general O'Donnell. Colocado al frente de las tropas que conservaban los generales Ros, Quesada y O'Donnell, penetró por el centro en dirección del Fondack. Desde aquel momento todo fueron pérdidas y desastres para el enemigo. Las primeras fueron inmensas: quizá de 50 ó 60000 moros decididos y valerosos que lucharon tenazmente contra 20 ó 40000 españoles no quedó sana la cuarta parte. Por la nuestra hubo un jefe, seis oficiales y 130 individuos muertos; 11 jefes, 90 oficiales y 855 individuos heridos; un jefe, cuatro oficiales y 213 individuos contusos. De los catalanes quedaron fuera de combate 111 individuos, y fueron 300 á la guerra, y había que rebajar los que quedaron muertos ó inútiles en la toma del campamento marroquí. Por esto refieren que terminada la batalla de Guad-Ras, preguntó Prim al jefe de sus paisanos: «¿Han muerto muchos? – Mu-

chos, mi general. – Pero ¿no quedarán bastantes para otra? – Para otra sí; pero para más, no.» El emperador marroquí comprendió todo cuanto de trascendental tenía la derrota de Guad-Ras, que Tánger peligraba, y se apresuró á formalizar el asunto de la paz.

– GUAD-RAS (TRATADO DE): *Hist.* Ajustado entre España y Marruecos á 26 de abril de 1860. Puso fin á la guerra que venían sosteniendo las dos naciones. Lleva impropiamente el nombre con que es conocido, pues se firmó en Tetuán. Fueron las partes contratantes: por España, Luis García Miguel, Teniente General, y el diplomático Tomás de Ligues y Bardají; y por Marruecos, el abogado Sid-Mohamed-el-Jetib y el jefe de la guarnición de Tánger, caid de la caballería, Sid-el-Hadch Ajinad, Chabli-ben-Abd-el-Melek. He aquí sus principales cláusulas: el rey de Marruecos cede á la reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de sierra Bullones hasta el barranco de Anghera. Cede igualmente en pleno dominio y soberanía todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Handaz Bahma, en la costa Norte de la plaza de Ceuta por el barranco ó arroyo que allí termina, subiendo luego á la porción oriental del terreno, en donde la prolongación del monte del Renegado, que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime más bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa, y desciende costeando desde el boquete ó cuello, que allí se encuentra, por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asís, Pimes, Cisneros y Príncipe Alfonso, en árabe Vad-amat, y termina en el mar formando el todo un arco de círculo que muere en la ensenada del Príncipe Alfonso, en árabe Vad-amat, en la costa Sur de la mencionada plaza de Ceuta. Para conservación de estos mismos límites se establecerá un campo neutral que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de la montaña, desde una á otra parte del mar. En el límite de los terrenos neutrales concedidos por el rey de Marruecos á las plazas españolas de Ceuta y Melilla, se colocará por aquél un caid ó gobernador con tropas regulares, para evitar y reprimir las acometidas de las tribus. El rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que, con arreglo á las estipulaciones del presente tratado, quedan bajo la soberanía de la reina de las Españas. Esta podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de los mismos. El soberano marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á España en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí antiguamente. Se obliga también á satisfacer á España como indemnización por los gastos de la guerra la suma de veinte millones de duros, ó sean cuatrocientos millones de reales vellón. El rey de Marruecos autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de misioneros españoles, y confirma en favor de ellos todos los privilegios y exenciones que concedieron en su favor los anteriores soberanos de Marruecos. Dichos misioneros españoles, en cualquier parte del Imperio marroquí donde se hallen ó se establezcan, podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y hospicios disfrutarán de toda la seguridad y protección necesarias. Se celebrará á la mayor brevedad posible un tratado de comercio en el cual se concederán á los súbditos españoles todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nación más favorecida. El rey de Marruecos concede á los súbditos españoles el poder comprar y exportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios, satisfaciendo los derechos correspondientes, á menos que por una disposición general crea conveniente prohibir la exportación á todas las naciones, sin que por esto se entienda alterada la concesión á Su Majestad Católica por el convenio del año 1799.

GUADUA: f. Especie de caña muy gruesa y alta, que tiene púas, y cuyos cañutos de media vara, poco más ó menos, son gruesos por el nacimiento como el muslo de un hombre, y están llenos de agua. Críase en Colombia y el Perú y sirve para muchos usos, entre ellos para la fábrica de las casas.

– GUADUA: *Bot.* Este género de gramíneas bambuseas se caracteriza por tener seis estambres libres; espiguillas monopluriflores, reunidas en espigas, en glomérulos ó en cabezuelas. Las glumas interiores son dos ó seis y se hallan vacías. Una de las fértiles es generalmente biaquillada y prolongada en dos alas membranosas; el ovario, coronado por dos ó tres estilos, es velloso en el ápice. Se conocen unas quince especies arborescentes, generalmente espiníferas y propias de la América tropical.

GUADUAL: m. Sitio poblado de guaduas.

GUADUAS: *Geog.* Prov. del dep. Cundinamarca, Colombia. Consta de los dist. de Aldania, Beltrán, Bitnima, Caparrapí, Chaguaní, Guaduas, Nimaima, Nocaima, La Palma, La Peña, Puerto de Bogotá, Quebrada Negra, San Juan de Río Seco, Utica, Vergara y Vianí. La cap. es Guaduas. ‖ C. cap. de la prov. de su nombre, sit. en un hermoso valle sobre el camino de Bogotá á Honda, á 1 022 m. sobre el nivel del mar. Tiene 9000 habits. y debe su fundación á un religioso que, á fuerza de limosnas, logró edificar un templo y un convento en 1614 bajo la advocación de San Pedro Alcántara. Es de clima sano; la localidad ha mejorado en los últimos años, y hoy hay casas de bastante gusto; y como está muy bien situada puede ser con el tiempo asiento de una gran población industriosa y comercial. Hay una Biblioteca pública, establecida por D. Manuel María Guzmán á principios de 1867; un hospital sostenido por el distrito y cuya fundación se debe á la piedad de las señoras de aquel lugar y de otros varios vecinos, y una fáb. de vaquetas y suelas muy solicitadas. Uno de sus principales artículos de comercio son los sombreros de jipijapa. Hasta hace poco tiempo tuvo casa de reclusión para mujeres. Sobre el río Guadual, donde lo atraviesa el camino, hay un puente de hierro con estribos de calicanto, á inmediaciones de la ciudad, construído hace pocos años y costeado por el Estado. Hay aguas termales, una rica mina de carbón de piedra hacia Oriente, y hacia Occidente una de asfalto. En los hermosos contornos de Guaduas, que son fértiles, se hacen siembras de caña de azúcar en grande escala, y es de notarse el incremento que ha tomado el cultivo del café, una de las producciones que más prometen á la riqueza nacional. Esos vastos terrenos son propios también para el cultivo del algodón, el tabaco y el añil; hay potreros de pastos artificialos y sitios muy á propósito para formar moradas de recreo. Hay oficina telegráfica unida á la estafeta nacional; es de los lugares más poblados de Cundinamarca. En este lugar se exhibió en una escarpia la cabeza del comunero José Antonio Galán, primer mártir de la Independencia. Es la patria del general Joaquín Acosta y de la simpática heroína Policarpa Salabarrieta, fusilada en Bogotá á 14 de noviembre de 1817, con siete compañeros más, de orden del virrey Juan Sámano.

GUAFO ó HUAFO: *Geog.* Isla del Archipiélago de Chiloé, Chile, sit. al S O. del extremo meridional de la isla de Chiloé, cerca de la entrada del Golfo Corcovado; tiene unos 100 kms.² de superficie.

GUAGIAB-EDDÍN MASSUB (JOGIAH): *Biog.* Rey del Jorassán, uno de los monarcas de la dinastía Sarbedanam, y quizá el más famoso de todos. En el año 1337 de nuestra era heredó el trono de su hermano Abd-el-Rezzak, y durante su corto reinado (siete años escasos ciñó la diadema) puede decirse que ni un solo instante envainó la espada. Con efecto, á poco de tomar las riendas del Estado, Guagiah-eddín Massub, al frente de un ejército verdaderamente ridículo por el pequeño número de guerreros, combate al príncipe de Kelath, y á pesar de los esfuerzos de éste, poseedor de huestes mucho más numerosas, le vence. Apodérase de Nixapur, y, aún no repuesto de las fatigas de la lucha, contra Ioga-Timur-Jan, príncipe y señor del Mazanderán, y sobre él obtiene una brillante victoria. Maliq-Azzeddyn-Hussein, soberano de los moluk-kurts, fué enviado también por el rey del Jorassán, en el año 1342, y después de esta fecha lleva sus victoriosas armas contra el príncipe de Rostemdar, cuyo territorio invadió, así como el de Firuzcuh. La suerte caprichosa tornóse después de estos éxitos contraria á Guagiah-eddín Massub, hasta entonces mimado por ella. El vencido príncipe de Rostemdar le preparó una habilísima emboscada, y, habiendo caído en ella el rey del Jorassán, todos sus esfuerzos para evitar la derrota fueron vanos. Guagiah-eddín Massub, comprendiendo que toda salvación era imposible, decidióse á perecer en unión de los suyos, pero decidióse también á enviar á la tumba antes el mayor número posible de enemigos. Y, efectivamente, los soldados, animados por el brillante ejemplo que les daba su rey, antes de morir hicieron morder el polvo á multitud de enemigos. Fué esta derrota y la muerte de Guagiah-eddín Massub en el año 1344.

GUAGNO: *Geog.* C. del cantón de Soccia, distrito de Ajaccio, dep. de Córcega, Francia; 1 500 habits. Sit. cerca de Soccio, en un país cubierto de castaños, á orillas del Grosso, afl., por la izquierda, del Liamone. Tiene importancia por sus aguas termales (51° de temperatura) sulfurosas y salinas, y de propiedades diversas, pues se las atribuye la virtud de las aguas sulfurosas como las de Bareges, y las de las aguas salinas como Bourbonne les-Bains. Se las utiliza en forma de baños y duchas. Hospital militar capaz para 200 enfermos. Su importancia ha decrecido desde la creación del hospital permanente de Amelie les-Bains y engrandecimiento del de Bareges. La estación dura de junio á septiembre; en este tiempo, por lo general, noventa y dos días se presentan claros y despejados y treinta lluviosos. Hay lugares muy pintorescos. Fab. de quesos. Es cuna del famoso bandolero Teodoro, llamado el Rey de la Campiña.

GUAGUA (DE): m. adv. fam. Sin costo ni trabajo alguno. Esta frase, originaria de Cuba, es aquí de uso reciente.

– GUAGUA: f. Nombre vulgar en la isla de Cuba de los ómnibus que hacen servicios urbanos.

– GUAGUA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de la Pampanga, Luzón, Filipinas; 11 433 habitantes. Sit. en la orilla derecha de un río del mismo nombre, cuyas aguas no pueden utilizarse para usos domésticos por ser salobres, sustituyéndolas las del arroyo Sapangtua. Se fundó el pueblo en 1590.

– GUAGUA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Neiva, en el dep. de Tolima, Colombia; 3 391 habits. Fué erigido en parroquia el año 1778, y tiene su asiento en un valle hermoso, que parece haber sido la cuenca de un pequeño lago. Los cerros de formas raras y las colinas cónicas que lo circundan aumentan la belleza del lugar. Produce maíz, plátano y otros artículos.

GUAGUASÍ (voz americana): m. *Bot.* Árbol de los montes de la isla de Cuba, cuyo tronco adquiere una altura de diez metros á los veinte años. Corresponde á la especie *Loetia apetala*, de la familia de las Rubiáceas. Tiene las hojas con pecíolos cortos, ovales, obtusas ó acuminadas, lustrosas por encima; las flores solitarias, de color blanco-sucio, y el fruto oleviforme, rugoso y trivalvo. La corteza es delgada, de color verde-blanquecino, lisa y adherente. La madera es compacta, de fibra recta, de color blanco-amarillento, más obscuro en el centro, y algo quebradiza, agrietándose á la intemperie. Sin diferencia notable en la resistencia de sus partes componentes, casi puede decirse que no tiene más que duramen. Su peso específico es de 0,72. Se puede emplear en la construcción, con tal que esté resguardada del aire, el sol y la lluvia. Se usa en Carpintería, y rompe á tronco en todas las direcciones.

Las hojas y cortezas pulverizadas del guagusí se emplean ventajosamente para curar las llagas crónicas. Por incisión se saca del tronco de este árbol una resina oleaginosa, transparente y de color amarillo claro que se usa como purgante drástico, del propio modo que la copaiba en enfermedades venéreas, á dosis de 1 á 2 dracmas.

GUAGUN ó GUAGEN: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. La laguna Lácar toma este nombre en la angostura que tiene al S. O.; propiamente es canal.

GUAHÁN: *Geog.* V. GUAJÁN.

GUAHARIBOS: m. pl. *Etnog.* V. GUAJARIBOS.

GUAHIBOS: m. pl. *Etnog.* V. GUAJIVOS.

GUAHRAZ: *Biog.* Guerrero persa que, según algunos escritores, fué rey del Yemen. Tabari y otros historiadores refieren que, aunque muy considerado en los ejércitos de Anuxirván (también llamado Nuxirván) y de su antecesor, durante su juventud y edad madura, hasta la vejez no llegó á acometer aquellas empresas, que le merecieron el honor de ser nombrado héroe. Refieren que el famoso Cosroes citado hacía de él tan grande estima que cuando le mandaba al frente de sus ejércitoos decía: «he enviado contra este ó el otro príncipe tantos guerreros, y mil más, puesto que va con ellos Guahraz, que él solo vale por mil.» Cuando Saif (Véase SAIF), aquel hijo de un descendiente de los antiguos tobbas del Yemen, del desgraciado Dsu-Yezén, se hubo enterado por las palabras de Masruq, el rey de Abisinia, de quién fuera su verdadero padre y acudiese en demanda de auxilio para apoderarse del Yemen, al rey de Persia, y éste, tras largo titubear, se decidió á prestarle su ayuda, Guahraz (Wahraz, escriben algunos), fué enviado al frente del pequeño ejército auxiliar. Componíase éste de no más de ochocientos guerreros, mas á pesar de la cortedad de su número no parecía insensata la empresa, tanto por ser toda gente probada en las luchas, como por componerse en su mayor parte de buenos tiradores de arco, arma desconocida entonces de los abisinios, y también porque Saif había asegurado que multitud de sus parientes himyaritas, así como la mayor parte de los varones del Yemen, oprimidos por Masruq, aun más duramente que lo fueran por su padre Abraha, se les unirían para combatir y vencer al abisinio. Cuentan que durante el viaje emprendido por el pequeño ejército, y á consecuencia de enfermedades y de un naufragio, disminuyó su número hasta seiscientos hombres, siendo tal el estado de éstos que, cuando llegó á noticias de Masruq que habían llegado gentes extrañas al Yemen con intenciones hostiles, y se hubo enterado de su número y material de guerra, despreciólos de tal manera, que no se cuidó de impedir que internasen en su territorio. Sabedor después de que eran persas, y no queriendo enemistarse con una nación tan poderosa, escribió á Guahraz pintándole lo insensato de la empresa en que se había metido y asegurándole que, si quería volver, daría órdenes, no sólo para que no se les molestase en su retirada, sino para que se le facilitasen toda clase de víveres, monturas, trajes y cuanto hubieren menester. Era Guahraz hombre astuto, y por lo tanto guardóse bien de contestar al rey abisinio con altanería; sobrado sabía que si Masruq, al frente de la mitad de las tropas de que podía disponer, caía sobre él, su pérdida era segura; de suerte que, deseando ganar tiempo para que los himyaritas pudiesen ir en su auxilio, contestó al monarca que le concediese un plazo de algunos días para pensar qué debían hacer, pues no se atrevía á tomar desde luego la determinación de volver atrás, temeroso de la cólera de su señor. Convino en ello Masruq, y atento á no enemistarse con Anuxirván envió al ejército persa gran cantidad de víveres y ricas vestimientas, que Guahraz rechazó, dando por motivo el no atreverse á comer el pan y á cubrirse con las ropas del que quizá se viese en la necesidad de combatir. Con esto pasaron los días, y no menos de cinco mil himyaritas, de los parientes y amigos de Saif, robustecieron al ejército persa, de manera, que al terminarse el plazo que para decidirse por la guerra ó por la paz había pedido Guahraz á Masruq, pudo contestarle con osadía que estaba decidido á apoderarse del Yemen ó á perecer en la demanda. Irritóse con esta respuesta el monarca, que ciertamente no la esperaba; pero juzgando el vencimiento de aquel puñado de extranjeros cosa facilísima, envió contra ellos á uno de sus hijos con un ejército de unos diez mil hombres. Pronto hubo de conocer cuán mal había juzgado al enemigo. Los persas, aunque muy inferiores en número, aun contando con los auxiliares, todos armados de imperfecta manera, lograron grande ventaja sobre los contrarios que, sin otras armas para la pelea que la espada y la lanza, fueron asaeteados cruelmente por los arqueros persas, colocados por Guahraz en hábil emboscada. Pocos se libraron de la muerte, de los diez mil hombres de Masruq, siendo su hijo uno de los que primero quizá mordiera el polvo; aquellos pocos fueron á contar al monarca su derrota y á infundir tal pavor en su alma, que cien mil hombres fueron reunidos por él en brevísimo plazo para combatir al guerrero persa. Comprendió éste cuán difícil había de serle vencer un ejército tan formidable, y deseando dar á los suyos aquella fuerza que sólo la desesperación presta, ordenó que fuesen quemados los barcos en que habían hecho la travesía y los equipajes que habían salvado de las olas, y bajo penas severísimas que nadie guardase de los víveres mayor cantidad de la que pudiera consumir en una comida; pues estaba dispuesto ó á vencer á los abisinios ó á morir en aquella misma jornada. Movían á Guahraz á tomar tales determinaciones, no sólo el deseo de salir victorioso de la empresa, sino el de vengar la muerte de uno de sus hijos, que fué de los pocos que perecieron en la primera lucha trabada con las gentes de Masruq. Obedecidas sus órdenes, algunos de los auxiliares parientes de Saif le abandonaron, no atreviéndose á arrostrar tan tremendo peligro, mas esto no fué obstáculo para su empresa. Llegaron los abisinios, y como gentes escarmentadas por los certeros tiros de los persas, colocáronse fuera de distancia de éstos, dejando al frente sólo una tropa de caballería encargada de atacar á todo correr á los persas con objeto de no dejarles tiempo de volver á apuntar, y hacer más difícil la puntería en los primeros tiros. Comprendió esto Guahraz, y para evitar la ruina de los suyos, imaginó dar muerte á Masruq, pensando, acertadamente, que si tal lograba, sería más fácil lograr la victoria: para ello hizo que le llevaran su arco de colosales dimensiones, y el único capaz de hacer salvar á una flecha la distancia que le separaba del rey enemigo, y no siendo él capaz de hacer puntería por tener debilitada la vista á consecuencia de sus ochenta años, dispuso que los más forzudos de su ejército se dispusieran á probar si podían manejar tal arma. No hubo uno solo que lo consiguiera; y viendo que el enemigo se aprestaba á la acometida determinó unir sus fuerzas á la vista de alguno de los suyos menos afligido por los años, y, así, dispuso que le dijesen dónde se veía á Masruq y que colocasen la de sus manos que sostenía el arco frente por frente de él. Dió órdenes también de que todo el ejército estuviese pronto á avanzar hacia las filas enemigas hasta ponerse á tiro, en cuyo momento debían sólo disparar las flechas, y dispuso que nadie se moviese de su sitio hasta haber él disparado y hasta que se viera arremolinarse á los contrarios en un solo punto, señal cierta de que había dado en el blanco. Con esto disparó la primera flecha; y como hiciera la suerte que atravesase con ella de parte á parte á Masruq, fácil de conocer por su corona y arreos militares, pánico horrible se apoderó de los abisinios, que dejaron á sus contrarios cerrar la distancia y con ella les dieron la victoria. Entró Guahraz con su ejército en Cana ó Zana, lugar donde residiera el infortunado Masruq, y temeroso de una sorpresa hizo encerrar y dar muerte, no sólo á todos los abisinios, sino á aquellos de los yemenitas que á ellos se hallaban unidos. Luego envió un mensaje á Anuxirván dándole cuenta de la victoria y pidiéndole órdenes. En cumplimiento de ellas Saif fué restituído al trono de sus mayores, y Guahraz volvió á su patria cargado de riquezas y honores. Un año nada más quieren los historiadores árabes que reinase Saif en el trono de los tobbas. Al cabo de este plazo, andando á caza, fué asesinado por algunos de los abisinios que fueron encarcelados cuando la conquista del Yemen, y que después debieron la libertad á la generosidad del hijo de DsuYezem. Con la muerte de éste volvieron los yemenitas á sufrir el yugo abisinio; mas enterado Anuxirván, Guahraz fué de nuevo enviado al Yemen (esta vez con cinco mil guerreros), volvió á vencer á los abisinios y se apoderó de todo el país. El rey persa concedióle entonces el reino que tan valientemente había conquistado por dos veces, y Guahraz reinó en el Yemen durante los cuatro años que siguieron á este suceso, al cabo de los cuales murió. Uno de sus hijos heredó la corona.

GUAI: *Geog. é Hist.* Sitio á inmediaciones del pueblo de Capadare, cabecera del municipio de su nombre, distrito de Acosta, sección Falcón, Venezuela, donde se dió una de las más reñidas acciones que cuenta Venezuela en la historia de sus guerras civiles. El general José Ignacio Pulido marchó hacia las costas de Coro en pos del parque que, de orden del general Guzmán Blanco, debía desembarcarse allí para armar los cuerpos de ejército de la revolución de abril; este jefe derrotó el 22 de febrero de 1870 á las fuerzas del gobierno que se hallaban acampadas en Churuguara, fuerzas á las que persiguió hasta Canjarao, á inmediaciones de la ciudad de Coro; pero teniendo noticias de la llegada de un numeroso ejército del gobierno, contramarchó hacia la sierra buscando las costas de Capadare, á donde fué á encontrarlo el enemigo el día 27 de febrero. Mandaban estas fuerzas los generales Ruperto Monagas é Ignacio Galán, y además de ser potentes por su número tenían buen armamento, artillería y dos buques de vapor que cruzaban la costa. Acampaba Pulido en el Guai, cuando á las nueve y media de la mañana avistó al enemigo que en su busca marchaba; pocos minutos después se rompieron los fuegos y se inició una lucha terrible que duró largas horas, tenaz y pavorosa, en la cual no cesó un instante el estruendo de las armas y el silbido de las balas, y en que la metralla, ensordeciendo los aires, cubría de despojos aquel campo de muerte. Destrozado y vencido Monagas al cabo de siete horas y media de batalla sangrienta, abandonó el campo y fué á refugiarse con los restos de su ejército en sus buques. Esta batalla, que salvó el parque de la revolución y facilitó el desembarco de Guzmán Blanco en el puerto de Curamichate, fué una de las más trascendentales en la historia contemporánea de Venezuela.

GUAIANECO: *Geog.* Grupo de islas del territorio de Magallanes, Chile, sit. al S. del Golfo de Peñas y al N. de la isla de Wéllington. La más importante es la isla Byron.

GUAICA (PORTACHUELO DE): *Geog. é Hist.* Sitio en la jurisdicción de Maracai, distrito de la sección Guzmán Blanco, del mismo estado, Venezuela. En este sitio atacaron las fuerzas españolas á los republicanos mandados por el coronel Juan Pablo Ayala el día 19 de mayo de 1812; aquéllos eran superiores en número, pero fueron rechazados. La defensa mereció los elogios de Miranda, generalísimo de los americanos y del ejército todo; fueron ascendidos algunos de los que más se distinguieron en la jornada, y el coronel Ayala obtuvo la Medalla de Colombia, condecoración que no existía entonces ni se creó después. El ataque llamó más la atención de Miranda sobre aquel sitio, que fué reforzado con el batallón Barlovento á las órdenes del coronel Rivas, con dos piezas de artillería mandadas por los oficiales Romero y Ayala, y con dos lanchas cañoneras destinadas á cubrir aquella ensenada del lago, á las órdenes del comandante Valenzuela. Con acierto obró Miranda reforzando el Portachuelo, pues en 26 del mismo mes de mayo aparecieron allí los españoles con gran número de fuerzas; largo y reñido fué el combate, en el que tocó la peor parte á los últimos, que se retiraron al fin dejando el campo cubierto de cadáveres, entre ellos el del coronel Buteyen (a) *Canuto*, militar de gran fama. Las cañoneras, cuya cooperación fué importantísima, condujeron á Maracai los heridos, y debían regresar con pertrechos; pero, habiéndose retardado, los republicanos tuvieron que retirarse á la cuesta de Yuma, lo que fué desaprobado por Miranda, que mandó á toda prisa á ocuparlo de nuevo un escuadrón de caballería á las órdenes de Mac Gregor; éste cumplió la orden, reconcentró allí las fuerzas, que puso bajo las órdenes del coronel Ducayla, y regresó á Maracai con Ayala. En 12 de junio atacaron otra vez los nuestros el Portachuelo, sin resultado favorable.

GUAICAIPURO: *Geog.* Distrito de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, formado con los municipios siguientes: Los Teques, capital; San Juan, San Pedro, Salazar, Taica, Paracotos, San Antonio, San Diego y Carrisal, con 17 930 habits. Este nombre de Guaicaipuro lo lleva en honor del famoso cacique de los indios teques, reconocido como jefe de todas las tribus que poblaban en los días de la conquista el territorio de Caracas. El distrito confina al N. con el dist. Federal y el de Aguado; al S. con el de Guzmán Blanco; al E. con el mismo y el de Urbaneja, y al O. con la sección Guzmán Blanco y parte del dist. Aguado. Por su hermoso clima, la fertilidad de sus terrenos, por la posición de casi todos sus pueblos, situados sobre mesas, collados y valles, regados por

numerosos ríos, riachuelos y quebradas de aguas abundantes, dulces y cristalinas, es este distrito uno de los más bellos y ricos de Venezuela. Su capital es la población de Los Teques, con 219 casas y 1 146 habits.

—GUAICAIPURO: *Biog.* Cacique de los indígenas teques, el más célebre de los que en la época de la conquista de Venezuela lucharon hasta sucumbir por la independencia de su suelo. Aparece por primera vez en el año de 1560, cuando, explotando Pedro Miranda las minas de oro descubiertas por Francisco Fajardo en Los Teques, se las hizo abandonar Guaicaipuro con el levantamiento en masa de todas las tribus que poblaban el territorio. Después de Miranda nombró el gobernador Pablo Collado, por su teniente en Caracas, á Juan Rodríguez Suárez, el cual estableció la explotación de las minas; pero en vano solicitó la amistad de Guaicaipuro, pues el altivo cacique no transigía con los conquistadores, y mucho menos en aquellos momentos en que estaba envalentonado por haber hecho que Miranda desocupara su territorio con sólo sus amenazas, y creyendo que lo mismo sucedería con Rodríguez. Desengañado al fin de que aquel valiente no se intimidaba con palabras púsose en armas, y por cinco veces atacó el Real de las minas, pero con tan mala suerte que otras tantas fué derrotado. Viendo Guaicaipuro que por la fuerza nada conseguía contra aquel puñado de valerosos españoles, varió de táctica y solicitó la paz con la mira de esperar mañosamente ocasión propicia de acabar con sus enemigos, paz que con mucho gusto aceptó Juan Rodríguez. Sosegados los teques, y descansando el jefe español en la lealtad del cacique, resolvió emprender una recorrida por el territorio de su gobierno, con tanta confianza que sólo dejó en las minas á los trabajadores de ellas con una pequeña guardia y bajo su custodia sus tres pequeños hijos; pero Guaicaipuro, que velaba la ocasión de vengar sus derrotas, reunió 500 indígenas, y dando una noche sobre la ranchería asesinó á todos sus moradores, empezando por los inocentes niños de Rodríguez, y salvándose sólo un indio que llevó al desgraciado padre tan terrible nueva. El dolor de este último fué inmenso; su desesperación y enojo tales, que mesándose las barbas gritó: «¡Ah, Guaicaipuro, Guaicaipuro, con cuántas ventajas te has vengado! ¡Pero no seré yo Juan Rodríguez si tú no me la pagares!» No debía aquel infeliz tener la satisfacción de vengar á sus hijos. Siguió Rodríguez para el valle de San Francisco (Caracas), pero allí encontró destruído también el hato de Fajardo y asesinados sus moradores, á quienes había destruído el cacique Paramaconi, jefe de los taramainas, por instigaciones de Guaicaipuro. Allí hizo asiento Rodríguez, y siendo atacado pocos días después por los mismos taramainas los derrotó en el abra de Catia y empezó los trabajos para fundar la ciudad que después levantó Losada. En esto se ocupaba cuando (septiembre de 1561) desembarcó en Borburata Lope de Aguirre, y comprendiendo Rodríguez que era aquella una buena oportunidad de engrandecerse y adquirir glorias resolvió salir al encuentro de Aguirre; dejando, pues, su gente en San Francisco, marchó con sólo seis de sus compañeros á poner en práctica su resolución, y con una temeridad que no tiene disculpa púsose en camino pretendiendo atravesar el territorio donde campeaba su irreconciliable enemigo, pretendiendo salir á Valencia. Supo Guaicaipuro la pretensión de Rodríguez, y de acuerdo con los arbacos pusiéronse todos en armas y lo esperaron en la montaña de las Lagunetas, hoy cuesta de las Cocuizas, y allí, sin embargo del valor heroico que desplegaron siete valientes españoles, fueron víctimas de su temeridad. Muerto Rodríguez, Guaicaipuro resolvió acabar de una vez con los conquistadores, y, aunque empleó algunos meses en organizar un levantamiento simultáneo de todas las tribus, al fin lo consiguió. Marchando contra Fajardo, que estaba en la villa del Collado, hoy Caravalleda, alcanzó nuevo triunfo, lo que debió en gran parte á la traición á Fajardo del cacique Guaicamacuto; y dirigiéndose después sobre el Collado, obligó á Fajardo á abandonar el territorio y á embarcarse con su gente, quedando al valeroso y constante cacique la satisfacción de ver todas las comarcas vecinas libres de enemigos en 1562. Pero aquel triunfo proporcionó á Guaicaipuro un respiro de cuatro años nada más, pues en 1565 llegó al Tocuyo el gobernador Pedro Ponce de León, el cual organizó las fuerzas que debían marchar á Caracas y las puso á las órdenes de Diego de Losada, que salió del Tocuyo en los primeros días de enero de 1567. El primer encuentro serio que tuvo Losada fué en Los Teques el día 25 de marzo; allí le esperó Guaicaipuro con 10000 combatientes, librándose la famosa batalla que se conoce en la Historia con el nombre de *San Pedro*, y que es página de inmortal gloria para los conquistadores, que no eran más de 150, y que vencieron, después de ruda y porfiada lucha, á huestes tan numerosas. Luego que Losada echó las bases de la ciudad de Caracas, habiendo antes sostenido pelea constante con todas las tribus que poblaban el territorio, quiso Guaicaipuro tentar el último esfuerzo para lanzar de su patria á los invasores, y con tal tenacidad trabajó y tanta era la fama de que gozaba entre todas las tribus vecinas, que en 1568 había logrado formar una especie de confederación en la cual estaban comprometidos Naiguatá, Uripatá, Guaicamacuto, Anarigua, Mamacuri, que fué después el primero que prestó obediencia á Losada; Aricabacuto, Aramaipuro, Chacao, Baruta, Querequemare, Propocumate, Araguaire y Guaranguta, el cacique de Catia que mató á Diego García de Paredes. Cuando Guaicaipuro vió que, contando con estos caciques, podía intentar un ataque á Caracas con probabilidades de triunfo, los convocó para el sitio de Maracapana, que es, según el historiador Montenegro, el sitio llamado hoy Catia, á la entrada de Caracas, por el O.; Guaicaipuro, que era el jefe de la liga, se comprometió á conducir mil guerreros de los más valientes de sus teques, y marchando ya para Maracapana se le unieron dos mil talmas acaudillados por los caciques Paramaconi, Urimaure y Parnamacay; pero estas fuerzas no llegaron al lugar de la cita porque, habiendo salido de Caracas casualmente sesenta hombres con Pedro Alonso Galeas á buscar bastimentos, éstos se encontraron con aquel numeroso ejército, y, llamándoles la atención, se propusieron mantenerse á la vista, lo que hizo creer á los caciques que el plan se había descubierto, por lo cual se dispersaron volviéndose precipitadamente á sus respectivos lugares. Los otros caciques, que desde la mañana del día señalado esperaban á Guaicaipuro con su gente, empezaron á temer que algo le hubiera sucedido, y comprendiendo algunos de ellos que faltando él no harían nada de provecho, empezaron á retirarse con sus fuerzas; pero la mayoría de ellos, creyendo cobardía retirarse cuando eran en número suficiente para intentar el asalto, marcharon sobre la ciudad y dieron la acción que el cronista Oviedo llama batalla de Macarapana, la cual fué, como casi todas, fatal para los indígenas. No desmayó por este fracaso el ardiente patriotismo de Guaicaipuro, y desde los montes donde vivía retirado mantenía el cacique latente entre las otras tribus el amor á la libertad; por él resistían en todas partes los americanos, y los conquistadores tenían en un solo hombre una barrera insuperable para conseguir sus fines. Comprendiéndolo así Losada, resolvió librarse de su valeroso enemigo de la manera que pudiese, y para dar colorido de justicia al plan que meditaba procedió jurídicamente contra él, juzgándolo como rebelde, y, procesándole por varios delitos de homicidio, libró orden de prisión contra él, comisionando á Francisco Infante, que era á la sazón alcalde de la ciudad, para llevar á cabo la prisión. El valeroso cacique habíase retirado á un pueblecillo distante cinco leguas de Caracas, á la falda de un monte, y allí fué sorprendido una noche por Francisco Infante, que cercó con ochenta hombres, entre los cuales iban Hernando de la Cerda, Francisco Sánchez de Córdoba, Melchor Gallegos, Bartolomé Rodríguez y otros, la casa en que dormía Guaicaipuro. Dormía éste con los veintidós flecheros que le servían de custodia, y tan descuidados estaban todos que cuando sintieron á sus enemigos ya estaban cercados, y á poco empezó una lucha espantosa de ochenta hombres bien armados contra veintitrés que esgrimían flechas; sólo Guaicaipuro empuñaba un largo estoque, que había sido de Juan Rodríguez Suárez. Tanto por la obscuridad de la noche como porque los indígenas, encerrados dentro de la casa, se defendían fácilmente, los sitiadores le pusieron fuego, viéndose obligado Guaicaipuro, dice Oviedo, á salir, gritándoles desde la puerta: «¡Ah, españoles cobardes! ¡Porque os falta el valor para rendirme os valéis del fuego para venceme; yo soy Guaicaipuro á quien buscáis, y quien nunca tuvo miedo á vuestra nación soberbia; pero pues ya la fortuna me ha puesto en lance en que no me aprovecha el esfuerzo para defenderme, aquí me tenéis, matadme, para que con mi muerte os veais libres del temor que siempre os ha causado Guaicaipuro!» Y dicho esto se lanzó estoque en ristre entre sus agresores; pasó un brazo á Juan de Gómez y cayó atravesado de numerosas heridas. Los veintidós indios que le acompañaban corrieron la misma suerte. Tal fué el fin de Guaicaipuro, el valeroso y altivo cacique de los teques, cuyo nombre es una de las más hermosas glorias que Venezuela ostenta en sus tradiciones.

GUAICAMACUTO: *Biog.* Cacique de una de las tribus que habitaban la costa de La Guaira, Venezuela. Su pueblo era el mismo que por contracción lleva hoy el nombre de Macuto. Fué este cacique de los primeros amigos de Francisco Fajardo y de los pocos en quienes confiaba plenamente, pues desde que fundó la villa del Collado en 1560 tenía con él trato frecuente, dándose mutuamente pruebas de amistad. Pero Guaicaipuro no desmayaba en su empeño de libertar el territorio, y tantas instancias hizo, y reflexiones tantas llevó al ánimo de Guaicamacuto, que no sólo consiguió que éste abandonase la amistad de Fajardo sino también que se prestara á traicionarlo. Después de la muerte de Juan Rodríguez Suárez y de la destrucción de la fuerza que en auxilio de Fajardo envió del Tocuyo el gobernador Collado á las órdenes de Narváez, no pudo conservarse Fajardo en la aldea del valle de San Francisco (Caracas), y recogiendo todo lo que allí tenía se retiró al Collado. Allí fué á buscarle Guaicaipuro; pero antes de atacarlo en el pueblo, valiéndose de la falsa amistad de Guaicamacuto, logró que saliera parte de la gente de Fajardo y que cayera en una emboscada. Una legua hay de Macuto á Caravalleda (antes el Collado), y allí se le apareció un día á Fajardo el traidor cacique, y mostrándose muy asustado le dijo: «Por haber sido tu amigo me vienen á destruir los teques; allí están sobre mi pueblo, con ánimo de talar mis sementeras y poner fuego á mis casas; pues yo te he ayudado siempre á defenderte de ellos, ayúdame tú ahora con tu gente á defenderme del daño que por tu amistad me viene.» Fajardo, viendo que era justo lo que el americano exigía, le contestó: «Vete á defender tu pueblo, que detrás te enviaré gente que te socorra.» Partió el cacique, y momentos después envió Fajardo á Juan Jorge Quiñones con treinta hombres en su auxilio; pero avisado ya Guaicaipuro, emboscó en el camino sus numerosas huestes, y cuando Quiñones menos los esperaba se halló completamente cercado; espantosa fué la lucha, en que cada español peleaba contra diez indios, y la sangre corrió por espacio de tres horas, en que los nuestros, auxiliados por Fajardo, pudieron salvarse, pero todos heridos, y dejando en el campo once soldados muertos. Después de esta traición, que obligó á Fajardo á abandonar el Collado y embarcarse, Guaicamacuto fué constante amigo de Guaicaipuro hasta la derrota de Maracapana; desengañado entonces de que todo lo que hicieran contra el poder de las armas españolas sería infructuoso, solicitó Guaicamacuto, en unión de Mamacuri, y la obtuvo, la amistad de Losada.

GUAICANAMAR: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, al S.S.E. de Puerto Príncipe y á la izquierda del río Najazo, enlazada con la sierra de este último nombre. || Río de la isla de Cuba, en el part. de Puerto Príncipe; nace en la sierra de su nombre, corre al O. S. O. y desagua en el Najazo por la orilla izquierda. || Otro río, llamado *Guaicanamar el Viejo*, corre por el mismo partido y se divide en tres brazos que terminan en el Najazo, en la laguna de la Papaya y en la ciénaga que hay entre las cañadas de la Organa y de Ramoncito.

GUAICAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, en Venezuela y en ambas orillas del río Cuyuni inferior, territorio Yurnary. Los hay también más al S. y al interior, al E. de la sierra Parima, en las fuentes del Orinoco, territorio Amazonas.

GUAICUHY: *Geog.* Río del est. de Minas Geraes, Brasil, brazo oriental del São Francisco. Su cuenca es de forma triangular y abarca unos

25000 kms². El punto más alto de esta cuenca se halla hacia Ouro Preto, y sus lados son: por el E. la sierra do Espinhaço, que se extiende de S. á N., y por el O. la sierra do Espirito Santo, que se inclina del S. al N.O. y separa el Guaicuhy del São Francisco. Nace al N. y O. de Ouro Preto; á los 60 kms. más abajo pasa por Sabara, donde se hace navegable, corre en dirección general al N.O., paralelo á la sierra do Espirito Santo, y alcanza el São Francisco á 432 m. de altura. El total de su curso navegable desde Sabara hasta su confluencia es de más de 350 kilómetros, y en el porvenir parece llamado á adquirir mayor importancia que el São Francisco, tanto por la proximidad de sus fuentes á la capital del est. como porque el segundo desciende de lugares poco poblados, y su curso está interrumpido 36 kms. más arriba de la confluencia por las cascadas de Pirapora. El volumen de aguas del Guaicuhy en la desembocadura es de 209 m.³ por segundo, que se agregan á los 446 que ya arrastra el São Francisco; mas por la disposición de su lecho, el primero es de mejor navegación que el segundo. Excepción hecha de cuatro ó cinco ríos de 75 á 125 kms. de curso, que descienden de la sierra do Espinhaço, no recibe del E. ni del O. más que arroyos sin importancia. Este río se llama también Río das Velhas. ‖ C. cap. de municipio, comarca de Formigas, est. de Minas Geraes, Brasil; 5000 habitantes. Sit. 95 kms. al S.O. de Formigas, en la confluencia del Guaicuhy ó río das Velhas y del São Francisco. Comercio de ganados. Antes se denominaba Barra do río das Velhas.

GUAICUPA: *Geog.* Río de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las Mesas, entre Tapirire y San Diego, y desagua en el Orinoco, entre la boca del Páo y Santa Cruz.

GUAICURAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la parte central de la Baja California. Han desaparecido.

GUAICURIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, también llamados guaiqueris y guaduros. Son de raza caribe, y eran los pobladores de la isla Margarita y de los territorios inmediatos á Venezuela. Se han conservado sin mezcla por más tiempo en los alrededores de Cumaná. En otras partes se han extinguido ó se han mezclado con otros indígenas ó con la raza española.

GUAICURÚ: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Chaco, República Argentina. En realidad constituye un canal ó brazo del Paraguay, que forma la isla de Guayeurú. Este canal es navegable y afluye al río Ancho, cuatro millas más arriba de su boca meridional. Tiene de 15 á 20 m. de anchura y bastante profundidad. El agua es salobre. ‖ Departamento de la gobernación del Chaco, República Argentina. Fué erigido por decreto de 23 de febrero de 1885. Sus límites son: al S. el río Tragadero, al S.E. el riachuelo Antequera, el río Paraná y el riachuelo Ancho del Atajo, al N. y N.E. el río Guaycurú, y al O. el grado 60 del meridiano de Greenwich.

GUAICURUS ó GUAYCURUS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional. V. GUAYCURÚES.

GUAIDIMAS: *Geog.* Altura de la serranía de Coro, en la sección Falcón, Venezuela; 627 metros de altura sobre el nivel del mar.

GUAIGUAZA: *Geog.* Río del estado Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua al mar, entre la boca del río Aguacaliente y la ensenada de Puerto Cabello. ‖ Islote situado en la ensenada de Puerto Cabello, Venezuela, al O. del puerto y frente á la boca del río del mismo nombre. Su inmediación á la costa y el estar siempre verde le constituyen en un hermoso paseo muy frecuentado por los habitantes de la ciudad de Puerto Cabello.

GUAIJABÓN: *Geog.* Río de Cuba, en el partido de Guanajay; nace en la vertiente N. de la sierra de Anafe, corre hacia el N. y desagua en la costa por el puerto de su nombre, término del Guayabal.

GUAIMA: *Geog.* Río de la Guayana venezolana, en la parte que Inglaterra usurpó á Venezuela. Nace en las montañas que limitan el vallle del Cuyuni inferior por el N., corre hacia el E. y luego al N. y N.O., comunica con el río Moroco por el caño Paraman, con el Barama por el caño de este nombre, con el Barima por el caño Morebo, y va a desembocar en el Atlantico frente casi al extremo oriental de la isla Barima.

GUAIMACUARE: *Biog.* Cacique de una de las tribus que poblaban las costas de la Guaira, Venezuela; tenía su asiento entre Chuspa y Naiguatá, y fué uno de los que primero trataron con Francisco Fajardo, recibiéndolo en su territorio cuando su primer viaje al Continente en 1555. Cayó tan en gracia de Guaimacuare el valeroso margariteño, que cuando éste volvió en su segundo viaje, aunque no tocó en los dominios del cacique, pues llegó á Panecillo, se apresuro Guaimacuare á visitarle en unión del cacique Paisana, y los dos caudillos indígenas fueron los más interesados en que Fajardo se estableciera entre ellos; y después, cuando los caciques todos de la costa se pusieron en contra de él, fué Guaimacuare el único que le quedó fiel, pues por defenderle estuvo en poco de que se batiera con Paisana, siendo él quien le avisó de lo que contra su recién fundado pueblo del Rosario tramaban los demás caciques. En el tercer viaje Fajardo llegó directamente á Caruao, donde residía Guaimacuare, y bajo su cuidado dejó la gente, mientras él se fué á Valencia á entenderse desde allí con el gobernador Collado, y cuando regresó al valle de Caracas allí le fué enviada su gente por Guaimacuare, que fué hasta el fin su amigo leal. Muerto el heroico margariteño, asesinado en Cumaná por Alonso Cobos, Guaimacuare se convirtió en uno de los más ardientes defensores del territorio, habiéndose distinguido tanto que en 1571 era su país el centro de todas las tribus en que se dividían las naciones Charagotas y Caracas que poblaban la serranía entre el valle y el mar. Contra ellas mandaron en el citado año de 1571 los cabildos de Caracas y Caravalleda fuerzas para someterlos; las de Caracas entraron al mando de Cristóbal Cobos, y las de Caravalleda al mando de Gaspar Pinto; ambos, valerosos y bien acompañados, penetraron en aquellas montañas y tuvieron varios encuentros con los indígenas, saliendo siempre victoriosos los españoles por la ventaja de las armas; así llegaron de noche, y creyendo sorprenderle, al lugar donde se había retirado Guaimacuare; pero éste vivía sobre aviso y se defendió con tal valor, que los españoles, después de haber visto morir á Gaspar Pinto y diez soldados más, tuvieron que retirarse dejando por entonces en paz á las tribus que poblaban aquel territorio.

GUAIMALLÉN: *Geog.* Departamento de la provincia de Mendoza, República Argentina. Su cabecera es el pueblo del mismo nombre, frente de Mendoza, del otro lado del Zanjón.

GUAIMARO: *Geog.* Pequeño río de la isla de Cuba, en el partido de Puerto Príncipe; es afl. del río Jobabo. ‖ Pueblo en el ayunt., partido y provincia de Puerto Príncipe, Cuba. Fué cabeza de partido y está sit. en una alegre llanura, á orillas de un riachuelo del mismo nombre que desagua en el río Jobabo.

– GUAIMARO: *Geog.* Aldea del dist. de Salamina, correspondiente á la prov. de Santamarta, en el dep. del Magdalena, Colombia; está cerca del río de este nombre, en la embocadura del caño Renegados, y hace pocos años figuraba como pueblo. Antes pertenecía como sección al dist. de Remolino.

GUAIMARO I: *Biog.* Príncipe de Salerno. Reinó de 890 á 901. Rechazó á los sarracenos con la ayuda de los griegos, y luego se defendió contra los mismos bizantinos. Se hizo odioso á los gobernados, que le dieron el nombre de *Guaimaro de Mala Memoria.*

– GUAIMARO II: *Biog.* Príncipe de Salerno, hijo y sucesor de Guaimaro I. Gobernó de 901 á 933 con más prudencia que su padre, y se le llamó, en oposición á éste, *Guaimaro de Buena Memoria.*

– GUAIMARO III: *Biog.* Príncipe de Salerno. Reinó de 994 á 1031. Rechazó á los sarracenos con el concurso de algunos aventureros normandos que llegaron á sus Estados de regreso de una peregrinación á los Santos Lugares, y les dió en recompensa los establecimientos que sirvieron de cuna á la monarquía de los normandos en Italia.

– GUAIMARO IV. *Biog.* Príncipe de Salerno, hijo y sucesor de Guaimaro III. Gobernó de 1031 á 1052. Dió á Rainolfo, jefe de los normandos, la investidura del condado de Aversa; sometió á la República de Amalfi con la ayuda de aquellos extranjeros, cuyo concurso utilizó además para dominar en otras provincias de la Italia meridional, y tomó el título de duque de Pulla y Calabria. Pereció asesinado por los habitantes de Amalfi.

GUAIMIRE: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la serranía de Tocoma y Paragua, y desagua en el Paragua que va al Caroní.

GUAINABO: *Geog.* Cadena de cayos en el grupo de Sabanagu, próximo á la costa de Cuba, con la cual y el cayo del Obispo forman la ensenada de Yaguajay en la costa N. del part. de San Juan de los Remedios.

GUAINARES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, Venezuela. Hállanse en la parte del territorio Alto Orinoco, al O. de la sierra Parima y en los lugares en que nacen los ríos Matacuni y Padamo, afluentes de la derecha del Orinoco. El color de su piel es bastante claro, por lo cual los misioneros los llamaron indios blancos.

GUAINÍA: *Geog.* Río de Venezuela y Colombia, en el extenso dist. del Caqueta, en el dep. del Cauca. Nace en la antigua selva del Airico, de una pequeña sierra llamada Padavida, y tiene una navegación de 650 kms., de los cuales más de la mitad pueden admitir canoas grandes. Su curso total es de 825 kms. y recibe varios afluentes por ambas márgenes, todas navegables por pequeñas embarcaciones. Corre al E. hasta Moroa; luego, haciendo varias curvas, se dirige al S. hasta su confluencia con el Vaupes. Llamásele aquí también río Negro y se comunica con el Casiquiare por medio de los caños San Miguel y Me, que salen respectivamente al O. y E. de la laguna Mocaracape. Además puede comunicarse con el Trinidad y el Atabapo, y por éstos con el Guaviare. Desde su unión con el Casiquiare hasta la piedra de Cocuy corre por Venezuela y va á desaguar en el Amazonas, en territorio brasileño.

GUAIPAO: *Geog.* Río de la sección Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa, y unido al Tigre desagua en el río Aragua, que va al lago de Valencia.

GUAIPARO: *Geog.* Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en los cerros de Ucuraima, de la serranía de Pacaraima, y unido al Icabaro desagua en el Caroní.

GUAIPUNAVOS: m. pl. *Geog.* Indígenas de la América meridional en Venezuela. Hállanse en la parte S. del territorio del Alto Orinoco, cerca del territorio Amazonas, en las orillas del río Inírida, afluente de la derecha del Guaviare. En otro tiempo dominaban vasta comarca del Sur de Venezuela: pero atacados por los maratibanos, oriundos de las regiones del río Negro, fueron vencidos, perdieron la preeminencia que disfrutaban, y, ya muy reducidos en número, sólo se les encuentra en las orillas del citado río. También se les conoce con el nombre de puinabos.

GUAIQUERIS: m. pl. *Geog.* V. GUAICURIS.

GUAIQUIROS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional en Venezuela, sit. en la parte S. del estado Bolívar, al N. de la sierra Guamapi y en las orillas del río Chivapure, afluente del Suapure, que lo es del Orinoco.

GUAIRA (de *guairo*): f. *Mar.* Vela triangular que se enverga al palo con garruchas, ó en cualquiera otra forma.

– GUAIRA ó CONENDIYÚ: *Geog.* Salto del río Paraná, en el Brasil y confines del Paraguay, sit. en los 24° 4' 27" de lat. Desde este punto deja de ser navegable el río. En 1788 Alvear y Azara lo describían así: «Es una catarata espantosa digna de ser cantada por los poetas. El Paraná, que en este paraje puede decirse que está en los principios de su curso, tiene ya más agua que una multitud de los mayores ríos de Europa reunidos. Poco antes de precipitarse tiene unos 5 kms. de ancho y mucha profundidad. Esta anchura se reduce de pronto á unos 60 metros, en un paso peñascoso en el cual se arroja con gran impetuosidad y ruido por un plano inclinado de una altura perpendicular de 15 metros. El ruido se oye á 35 kms. de distancia, y al aproximarse parecen temblar bajo los pies las

rocas cercanas. Los vapores que se elevan por el choque de las aguas contra los peñascos se perciben á gran distancia, y de cerca forman por los rayos del sol diferentes arco iris, vivos y trémulos; además producen una continua lluvia estos vapores en los alrededores.»

– GUAIRA (LA): *Geog.* C. cap. y puerto del dist. Vargas, sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. en la orilla del mar, á 8 metros sobre su nivel, á los 10° 36′ 15″ lat. N. y 0° 1′ long. O. del meridiano de Caracas, en un terreno angosto y sumamente desigual, á la falda de la cordillera de la costa, á 9 kms. en línea recta de Caracas, á 38 por el f. c. construído hace pocos años y enlazada por otro f. c. con Maiquetia al O. y Macuto al E., poblaciones muy inmediatas con las cuales puede decirse que forma La Guaira una sola ciudad con cerca de 3 000 edifs. y 16 000 habits. La cordillera que separa el puerto del valle de Caracas cierra el horizonte por el S. de modo que la única perspectiva que se ofrece desde la ciudad es la del mar ó la de empinados cerros desnudos de vegetación, que elevan á grande altura sus majestuosas cimas. No es un puerto sino una mala rada, pues los buques no están en ella á cubierto de los vientos ni de las corrientes, y el anclaje es malo: pero gracias al tajamar que se está construyendo, y que será una de las obras más notables de Sur-América, este puerto será dentro de poco digno de su categoría; dicha obra, contratada por una compañía inglesa, costará 25 millones de pesetas (Véase CARACAS). A causa de la disposición del terreno la ciudad ha tenidó que extenderse de E. á O. El calor durante el día, y muchas veces también de noche, es extremado; las rocas casi perpendiculares reflejan los rayos solares, que abrazan el aire y hacen de esta población una de las más calurosas de la América meridional; el termómetro centígrado marca por término medio 29°. Por esto se ha llamado á La Guaira «Infierno de Venezuela.» Sin embargo, es lugar sano. El puerto de La Guaira es el principal de la República por su movimiento comercial. Esta ciudad posee tres templos, tres hospitales, una casa de asilo para los menesterosos, dos cementerios, una fortaleza que sirve de vigía, dos cuarteles, una casa de resguardo, una cárcel, una casa aduana, dos imprentas, líneas telegráficas y telefónicas, dos muelles, tres ferrocarriles, el de Caracas, el de Macuto y el de Maiquetia, un templo masónico, un mercado, varias fuentes públicas y dentro de poco se levantará en su plaza principal, la antigua Alameda, una estatua del eminente guaireño doctor José María Vargas. En estos últimos años la exportación por término medio anual ha sido de 20 millones de pesetas ó bolívares, y la importación de 25 millones, á lo que hay que agregar más de 4 millones importación y otro tanto en exportación del comercio de cabotaje. Entran al año en el puerto unos 4 000 buques, de los que 500 (los $^4/_5$ vapores) proceden de países extranjeros. Abandonada por sus moradores la población de Caravalleda en 1586, por causa de las violencias del gobernador D. Luis de Rojas, quedó la costa de Caracas desierta, hasta que en 1588 fundó la ciudad de La Guaira el gobernador D. Diego de Osorio, que la puso el nombre de San Pedro de la Guaira, pues este nombre daban al sitio los indígenas; poblaban aquel territorio indios talmas, taramainas, mariches y otras tribus, ramificaciones de los cumanagotos. Esta ciudad fué atacada por tres navíos ingleses al mando del capitán Waterhouse, y fueron rechazados el 3 de octubre de 1739. La escuadra inglesa de las Antillas, á las órdenes del comodoro Ruovoles, vuelve á atacarla el 18 de febrero de 1743, pero también tiene que retirarse con grandes pérdidas. En 1772 visitó La Guaira el obispo Martí; constaba entonces de 597 casas y 3 463 habits. En 7 de julio de 1773 los señores Juan B. Eizaguirre, Juan Sánchez, Ramón Maldonado y Joaquín Navarrete, comerciantes españoles, representaron al rey pidiendo para La Guaira el título de *villa* y las consiguientes franquicias, lo cual promovió un litigio en Caracas que duró ocho años, y que al fin quedó olvidado. En 1797 una gran inundación aterró á los vecinos de La Guaira, y fué necesario romper la muralla á cañonazos para dar salida á las aguas, lo cual ocasionó una peste que hizo muchas víctimas. El célebre venezolano general Francisco Miranda regresa á Venezuela con Bolívar, y llegan á La Guaira el 3 de diciembre de 1810. El terremoto que arruinó á Caracas el 26 de marzo de 1812 causó también grandes extragos en La Guaira. El 30 de julio de 1812 fué preso allí el generalísimo Miranda y entregado á Monteverde por el jefe de aquel puerto. En la noche del 13 de febrero de 1814 son pasados por las armas 100 de los prisioneros españoles que estaban en las bóvedas de La Guaira; el 14 por la tarde 150; el 15 por la tarde 247, y el 16, fecha del último parte, dice: «Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la orden de S. E. Lo que participo á V. S. para su inteligencia. Leandro Palacio.» En septiembre de 1814 fueron degollados cerca de La Guaira el presbítero Francisco J. Silva y el ciudadano Juan Vicente Delgado. En 1821 se embarca en La Guaira el coronel español Pereira, después de la honrosa capitulación que le concede el libertador. El 14 de noviembre de 1821 se presentó al frente de Macuto un convoy compuesto de una fragata, ocho goletas y un bergantín españoles, haciendo tentativas para desembarcar, pero al fin variaron de rumbo. En julio de 1827 dió La Guaira su último adiós á Bolívar; por ese mismo muelle, último pedazo del suelo patrio que pisaba, debía regresar cadáver dieciséis años después. El 9 de julio de 1835, en virtud de haber estallado en Caracas la revolución reformista, fueron deportados y embarcados por el puerto de La Guaira para San Tomás el presidente y vicepresidente de la República. El 30 de noviembre de 1841 fondeó en el puerto de La Guaira el primer buque de vapor, el *Flamer*, que abría el tráfico entre Europa y la América del Sur; ya antes, á fines de 1818, había saludado las costas de Venezuela, en aguas de Paria, el gran invento. El 16 de noviembre de 1842 desembarcan en La Guaira, con gran solemnidad, los restos del libertador. El 1.° de agosto de 1859 se pronunció La Guaira por la federación, acaudillando el movimiento el general Pedro Vicente Aguado. El 2 de septiembre del mismo año es atacada la ciudad por todas partes y tomada por las fuerzas del gobierno. El 16 de mayo de 1862 se apodera el general Rafael Travieso de los cuarteles, suelta los presos políticos de las bóvedas y se hace de elementos de guerra, con los cuales los federales alcanzan el triunfo de Chupulún, cerca de Caracas, uno de los más notables de la federación. La Guaira es cuna del doctor José María Vargas, del general Carlos Soublett, del doctor Juan Hilario Bosset, obispo de Mérida y de D. Pedro María Alvarado, que murió en Madrid en 1829.

GUAIRE: *Geog.* Altura de la serranía Imataca, en el territorio Yuruari, Venezuela, á 548 m. de altura sobre el nivel del mar. || Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela. Este río se forma en el sitio llamado las Adjuntas, á 12 kms. al O. de Caracas, por la reunión de los ríos San Pedro y Macarao, que nacen en la serranía de la Costa; después de correr por todo el valle de Caracas se reune al Túy y desagua á la mar por la boca de Paparo. De este nombre de *Guaire*, dice el sabio doctor Aristides Rojas: «En remotos tiempos se dijo *Gaire*, y se llamó al cacique más sobresaliente de esta comarca *Abagaire*, vocablo que pronto fué sustituído con el de *Abaguaire* y *Arayuire*. El río Guaire, al sumergirse en el sitio de El Encantado, cerca de Petare, es para reaparecer más allá y continuar su curso, casi de N. á S., hasta desembocar en el Túy, en Santa Teresa. El Guaire fué en remotas épocas, cuando arrastraba cuatro tantos de la cantidad de agua que hoy lleva, el puerto de Caracas, pues por él fueron conducidas las balsas cargadas de maderas de construcción que sirvieron para los conventos y primeros templos de la capital.»

– GUAIRE (EL): *Geog.* Río de la sección Guzmán Blanco del mismo estado, Venezuela; nace en la serranía de la Costa, y unido al Paya y al Turmero desagua con este último nombre en la laguna de Valencia.

– GUAIRE (BATALLA DEL): *Hist.* En los últimos días del año de 1572 salió de Caracas, hoy capital de la República de Venezuela, Pedro Alonso Galeas con 80 hombres escogidos y el cacique Aricabacuto, aliado ya de los conquistadores, á sujetar los indígenas mariches, que desde el crimen atroz del empalamiento de los veintitrés caciques, llevado á cabo por los conquistadores con refinada crueldad, habían seguido con más denuedo que nunca hostilizando á sus enemigos. Iba entre éstos el afamado Garci-González de Silva, que destacado una noche por Alonso Galeas con 30 hombres, y sirviéndole de guía Aricabacuto, se introdujo en un valle montañoso, en el cual encontraron escondidas como 200 mujeres y niños. De aquellas pudieron escapar algunas, que llevaron el parte á los americanos que se hallaban cerca, en número de 300, acaudillados por el cacique Tamanaco. Al saber los indígenas la prisión de sus mujeres é hijos moviéronse sobre la columna invasora y emprendieron con ella reñidísima pelea. Tres horas duró el combate entre las sombras de la noche, y cuando despuntó la luz del día habían recuperado los naturales algunas de sus mujeres, á costa de 96 de ellos que yacían muertos en el campo; entonces emprendieron la retirada, y aunque Garci-González pretendió perseguirlos no pudo efectuarlo por tener á muchos de los suyos heridos; y recogiendo éstos y asegurando las prisioneras que le habían quedado, dió la vuelta al campamento, donde Galeas le esperaba con el resto de la columna; allí murieron el mismo día, de sus heridas, Joaquín Rodríguez, Martín Sánchez, Juan de Viedma, Alonso Palomeque y Luis Martínez, compañeros todos de Garci-González y extremeños como él. La muerte de estos compañeros encendió en ira los corazones de Galeas y Garci-González y avivó en ellos el deseo de conquistar el territorio y vengar á los suyos; movieron el campo, y sin tropiezo llegaron á las riberas del Guaire, cuya corriente siguieron hasta su confluencia con el Túy, que partía límites en aquel entonces entre los mariches y los quiriquires; entre éstos encontrábase ya el cacique Tamanaco, que después de la acción que riñó con Garci-González, habíase retirado con las mujeres que pudo salvar y el resto de sus fuerzas. Había logrado el cacique que los mariches y quiriquires se unieran para la común defensa; así es que cuando llegaron los españoles á las riberas del Túy todo el territorio estaba en armas, y, cuando menos lo esperaban, Tamanaco, que se hallaba emboscado con un numeroso grupo de resueltos indígenas, dió sobre ellos con tal ímpetu que la acción trabóse desde el primer momento con furor por una y otra parte. Emboscados los americanos en los tupidos cañaverales del río, era trabajosa la situación para los españoles, en cuyas filas no dejaban de causar estrago las flechas, por lo cual Galeas dispuso que Garci-González, con diez soldados, entre los cuales fueron Hernando de la Cerda, Andrés Domínguez, Cristóbal Rodríguez Chanizo y un tal Sandoval, picasen la retaguardia á Tamanaco, lo que el valeroso extremeño llevó á cabo con el éxito que le acompañaba siempre. Viéndose los naturales acometidos por la espalda, se turbaron de tal manera que se declararon en completa derrota y empezaron á caer, sin defenderse, á los golpes de los españoles; sólo el valiente Tamanaco conservó su fiereza y quedó luchando con sus enemigos, y, después de haber dado muerte á Hernando de la Cerda y á otros dos soldados, vencido por el número cayó prisionero. La muerte de Tamanaco fué horrible; es uno de los más negros episodios de la conquista.

GUAIRITA: *Geog.* Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua al mar.

GUAIRO (del inglés *wherry*, barco de río): m. *Mar.* Embarcación chica que se usa en América para el tráfico de las bahías y navegación costera.

GUÁITARA: *Geog.* Río de Colombia, en el departamento del Cauca, y uno de los principales afluentes del Patia por la banda izquierda; llámase en su principio Carchi, tiene origen en el volcán de Chiles, sit. en los Andes, y recibe numerosos tributarios de la cordillera Oriental. En casi todo su curso, que es de 135 kms., y hasta su desembocadura, sirve de límite entre los municipios de Pasto y Túquerres, y es notable por lo profundo de su lecho y lo escarpado de sus márgenes.

GUAITARILLA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Túquerres, en el dep. del Cauca, Colombia; está sit. en un llano entre cerros y á 2 693 m. sobre el nivel del mar. Tiene 4 878 habitantes.

GUAITECAS: *Geog.* Archipiélago de la Pata-

gonia occidental; forma con las islas de Chiloé y Chonos la prov. chilena de Chiloé, y con parte de Chiloé y las Chonos el dep. de Castro. La isla mayor se llama Guaitecas, y en ella se halla el puerto menor de Melinca.

GUAJA (voz americana): f. *Bot.* Arbol mejicano que corresponde á la especie *Acacia sculenta*, de la familia de las Leguminosas. Es inerme y lampiño; hojuelas lineales y obtusas; flores en cabezuelas formando en conjunto una panoja terminal; legumbres lineales, planas y lampiñas, largamente atenuadas en la base. Sus legumbres son comestibles.

GUAJABA: *Geog.* Isla en la costa N. de Cuba, en el grupo de los Jardines del Rey, no lejos del veril del Canal viejo de Bahama. Su extremo O. forma canal con el oriental del cayo Romano y se tiende 10 millas de S. E. á N. O.; se reconoce por tener cuatro cerritos que, descollando sobre el restante terreno bajo, parecen á primera vista unos islotes corridos en la misma dirección, los cuales se van abriendo los dos á medida de lo que se avanza al O., y despide á dos millas de toda su costa septentrional un arrecife, que luego continúa 15 millas al N. N. O. hasta cayo Confites, formando varias quebradas, de las cuales el cayo Romano es útil á los barcos de poco calado, mientras que el de cayo Verde y el de cayo Confites sirven para los de mayor porte. El cañón de la Guajaba, que es el canal que media entre la isla de este nombre y el cayo Romano, empezando por tener 1,9 m. de agua en su boca á bajamar, se reduce á sólo 0,8 m. de profundidad, que mantiene hasta la Guanajá, y se reconoce por una notable loma de 70 metros de alto, que hay como á siete millas al N. N. O. de su entrada, en el mismo cayo Romano, al pie de la cual se ven en la playa dos ranchos de pescadores.

GUAJABANA: *Geog.* Cerro en la parte más occidental de la sierra de Bamburanao, Cuba, término de Caibarién y part. de San Juan de los Remedios. Está cerca de la costa y del puerto de Caibarién, en tierras de la hacienda de su nombre y al O. del río de Guani. Tiene grandes cuevas con manantiales.

GUAJACABO: *Geog.* Riachuelo de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en la sabana de Caoba, término de Barrancas, y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUAJAIBÓN: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el grupo del Rosario, y, por consiguiente, en la cordillera de Guaniguanico. Termina al O. con la altura llamada Pan de Guajaibón, y en ella nacen los ríos del Medio y las Vegas, afluente del de San Marcos.

GUAJALOTE: m. *Méj.* PAVO.

GUAJÁN, GUAHÁN ó GUAM: *Geog.* Isla del Archipiélago español de las Marianas, la mayor y más meridional del grupo, sit. entre los 13° 16′ y 13° 37′ lat. N. y los 148° 20′ y 148° 35′ longitud E Madrid. Según don Felipe de la Corte (*La Micronesia española*, revista de Geografía comercial, tomo II) mide unos 33 kms. de N. á S. por una anchura media de siete á ocho, pudiendo estimarse en unos 260 km.² su superficie. Está formada por dos penínsulas que se unen en una especie de garganta en la que se halla situada la capital y principal poblado, denominado Ciudad de San Ignacio de Agaña, ó simplemente de Agaña. Dichas penínsulas se van ensanchando del centro á las extremidades, estando la del N. cortada en dirección N.-E. S.-E. y rodeándose la del S. en semicírculo.

En el encuentro de la parte Sur con la garganta se lanza desde ella al N. O. otra pequeña península nombrada de Orote, que termina en una punta del mismo nombre y queda en la dirección que trae la costa de una bahía nombrada Agaña, que cubre escasamente de los vientos generales la península del N., dejando entre esta punta y la garganta de que parte un ángulo inundado por las aguas del mar, y que se convierte en puerto por una pequeña isla llamada de Apapa ó de Cabras, que desde la costa que viene de Agaña se destaca hacia la punta de Orote, presentando de este modo en aquella parte un escalón de más de 12 kms. que mira al N. Por el S. de la península de Orote resulta asimismo un ángulo cubierto de los vientos del N., lo que hace tranquilas las aguas en toda aquella costa en mucha parte del año. En general todas las costas de Guaján están rodeadas de rompientes madrepóricas, que forman barreras de punta á punta, y al nivel de las bajas mareas y más ó menos distantes de la playa, la cual aparece de este modo bordeada de canales que permiten la navegación con canoas ú otras pequeñas embarcaciones. No es escaso el número de puertos, ensenadas y atracaderos que ofrece Guaján, antes bien es extraordinario, atendida la diminuta extensión de sus costas. Tiene para grandes buques el capacísimo puerto de San Luis de Apra, ó simplemente de Apra, colocado en la costa occidental de la isla, como al promedio de ella, cubierto por la península de Orote de los vientos del S., por la isla de los del E., y por la misma y la isla de Cabras del N. y N. O., y en mucha parte hasta del O. Existen, además, en la parte misma occidental, pequeños puertos en Agaña y Tepungán, y debajo de Orote y casi al S., la bahía de Umatac, fondeadero constante de las naos hasta principios de este siglo. Hay también otros muchos fondeaderos en la parte N., en Jaconán, Tunhún y Agaña, y en la del S. en Agat, Facqui, Merizo al S. y Tarafofo al E., con otros pasos múltiples entre los arrecifes para botes; pero realmente para tráfico exterior sólo debe reputarse completamente bueno el de Apra y aceptable el Umatac, por estar cubierto de casi todos los vientos reinantes. Tan ventajosas circunstancias marítimas serían suficientes por sí solas para hacer de Guaján un buen puerto de escala para las importantes líneas de navegación que allí se cruzan; mas basta aproximarse á las costas para comprender que no es un árido peñasco amparo sólo contra la furia de las tempestades, sino que, por todas partes vestida de verdura, coronada de exuberante vegetación y exhalando perfumado ambiente, parece que convida al viajero á algo más que á un triste aunque seguro refugio. Obsérvanse en su territorio dos caracteres esencialmente distintos, como si hubiese querido la naturaleza proveer á los diversos gustos de los moradores. La mitad del N. es una extensa meseta casi horizontal, á una altura de 80 m. sobre el nivel del mar, á cuyas orillas se aproxima por altos escarpados de roca caliza, cortados casi á pique, en particular en las puntas ó cabos, dejando en los senos pequeñas playas de arena pura sobre los lechos madrepóricos que forman la base de toda la isla. Levántase gradualmente esta meseta hacia el N., donde se eleva el monte de Santa Rosa, el más alto de la isla, y á unos 400 metros sobre el nivel del mar. Bajando hacia el S. como un tercio se levanta otra prominencia como casquete esférico, denominada Barrigada ó Tillán, y entre ambas, de una á otra y hasta la garganta, hay un desnivel ó cortadura escarpada, que hace casi impracticable el paso de la una á la otra parte que, sin embargo, parece á la vista una sola planicie, por ocultar este escalón la vegetación florestal que lo encubre. Todo este terreno está cubierto de arcilla roja algo arenisca y de un metro á 30 centímetros, con subsuelo de roca en algunas partes, ó de materias calizas mezcladas con arcilla de consistencia bastante fuerte. En las partes bajas predomina la arena y se encuentra también la piedra madrepórica á corta profundidad. La garganta está ocupada por una cordillera de escasa altura, y la península S. presenta muchos montes y cortaduras y aparece pobre de arbolado, habiendo cumbres de greda de colores, del todo desnudas de vegetación, y otras en extremo escasas, que parecen espartales, y la mayor parte cubierta de una planta gramínea llamada *nete*, que invade todo el terreno.

En cuanto al clima, la proximidad á las zonas ecuatoriales hace que las brisas del N. E. estén modificadas por las del S. E., y de aquí que haya mayor humedad en la atmósfera, de donde nace que las lluvias sean allí primaverales todo el año, sin carecerse de ellas por regla general en estación alguna, y sin que se hagan constantes y penosas en ninguna. Llueve, pues, en casi todos los cuartos de luna, pero rara vez impide la lluvia el trabajo por día entero, resultando de aquí una atmósfera refrescada frecuentemente y una vegetación no interrumpida que, á la par que proporciona los medios de subsistencia, embellece la tierra, que exhala emanaciones agradables é higiénicas. Estas lluvias, por lo frecuentes, mantienen en curso arroyos, mejor que ríos, en todas las partes bajas de la isla, y aun al pie del monte de Santa Rosa corre uno que á poco se pierde en una hendedura; más al S. hay otro, y ambos conservan su pequeño caudal todo el año. Cerca de Agaña nace un venero de que se surte de aguas la ciudad, y afluyen al puerto de Apra los de Sasa Aguada y Atantano, más que suficiente para el servicio de los buques, aunque fuesen muchos. En la parte S. se utilizan algunos de estos arroyos para el riego de los arrozales, y aún podría sacarse mayor partido de ellos. Hay maderas para construcciones urbanas, y algo para navales; muchos árboles frutales de los de estos climas, siendo abundantes los cocoteros y los árboles del pan ó rimas; se dan el café, el cacao, el palo de tinte y otro más fino propio de la localidad; se encuentra el algodonero casi espontáneo, y se hacen siembras de caña de azúcar, arroz y maíz, que constituye el pan ordinario de los naturales, quienes lo siembran todo el año. Está el campo lleno de raíces alimenticias, entre ellas el arrurut y tapioca, y por poquísimo trabajo obtiene allí el hombre lo preciso para su sustento; de suerte que sólo la agricultura podría alimentar una población de 60 000 almas ó más. Según todas las apariencias, á la llegada de los españoles á estas islas no había en ellas cuadrúpedos, y sin duda pocos de otros animales, lo cual se observa aún hoy, pues únicamente hay, con relativa abundancia, toros y vacas, que se emplean en todos los usos, montándolos y cargándolos á lomo lo mismo que unciéndolos á pequeños carros de dos ruedas. Se utiliza asimismo este ganado para la alimentación. Hay igualmente búfalos, carabaos, que aplican generalmente á arar, montándolos y cargándolos también. Fuera de esto, no hay otras carnes para consumo, pues sólo existen algunas cabras, y es forzoso apelar ordinariamente á carne de puerco, que abunda y crían muy fácilmente, ó venado de los bosques. Tienen perros y gatos y corto número de caballos y yeguas, porque no queriendo cuidar de ellos los suelen tener abandonados ó atados, y el número y calidad van degenerando hasta el punto de tener que pedirlos á Manila. No hay animales venenosos ni casi reptiles, excepto lagartijas y ciempiés. Los mosquitos molestan mucho y es preciso precaverse de ellos para dormir. Del mar obtienen abundante pesca en general, y hay ciertas épocas en que acuden á la costa determinadas especies en cantidad extraordinaria. Una de ellas es un pequeño pescado, menor que los boqueriones, nombrado *mañaja*, que viene en capas de dos y tres metros de espesor y cubriendo kilómetros superficiales de mar, metiéndose en los canales dentro de las rompientes, y á veces con tal abundancia que acude la población en masa y lo coge lo mismo que si fuesen granos de un montón de trigo, hasta llenar cuantas vasijas tienen disponibles, para salarlos ó curarlos de otro modo para la conservación. La otra especie es como caballas ó sardinas grandes, que entran del mismo modo en puertos y ensenadas, y de la que se recogen toneladas. Pescan en las playas conchas y cangrejos, que á la luna llena acuden á la orilla del mar desde lugares húmedos interiores, y llena un hombre un costal en el tiempo que gasta en recogerlos del suelo uno á uno.

Hállase distribuída la población de Guaján entre la ciudad de Agaña con sus barrios de Anigua, Asán y Tepungán y los pueblos de Agat con su barrio de Sumay, establecidos en la costa occidental; Umatac y Merizo en la parte S., é Inaraján y Pago al E.

Estas poblaciones contaban en 1866 únicamente 4900 almas, distribuídas del modo siguiente:

Agaña	3715
Sus barrios	383
Agat con Sumay	408
Umatac	110
Merizo	147
Inaraján	100
Pago	37
	4900

Antes era mayor la población, pero se redujo á consecuencia de una epidemia de viruelas que hubo en 1856 y que mermó los habitantes en un 40 por 100. Posteriormente ha aumentado bastante, pues en 1889 sólo Agaña y sus barrios tenían 5974 habits., y la población de toda la isla era de 8069. Los barrios de Agaña son Anigua, Asán, Tepungán, Sinajaña y María Cristina; este último compuesto de 200 carolinos.

Estos pobladores habitan en general casas de

tabla cubiertas con hojas de coco, pero en la ciudad hay bastantes de mampostería con teja. La ocupación general es la agricultura, teniendo todos más ó menos cultivo, de donde obtienen su ordinario alimento, que son tortas de maíz y raíces alimenticias y la rima, con el auxiliar del coco, del que extraen una orchata ó leche con que sazonar su alimento.

Consumen mucha carne de vaca, puerco, gallinas y venado, pero esto principalmente en sus fiestas, que son casi continuas, y en que se atracan de carne, con multiplicadas libaciones de aguardiente. Este lo destilan de la savia del coco, la cual beben también fermentada, siendo demasiado general y abundante el uso de estas bebidas y de las demás espirituosas que allí se importan. No son los indígenas exclusivamente agrícolas, sino que en su mayoría se aplican á la pesca y trabajos del mar, siendo muy diestros en el manejo de botes, y habiendo muchos que han navegado en los balleneros que antes frecuentaban aquellos puertos, lo cual da lugar á que gran número entiendan el inglés, así como todos el castellano, además de su propio idioma ó dialecto, que tiene algo de malayo, pero difiere bastante de los de Filipinas. (V. MARIANAS).

GUÁJAR (del ar. *uázar*, monte que sirve de refugio): com. GUÁJARAS.

– GUÁJAR ALTO: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada; 632 habitantes. Sit. al E. de la sierra que lleva el nombre de Motril, cerca de Itrabo y de Otívar, en terreno de riscos y cerros, como perteneciente á la áspera sierra de Almijara. Cereales, vino, aceite y esparto. El terrible terremoto de diciembre de 1884 arruinó casi todas las casas de este pueblo.

– GUÁJAR FARAGÜIT: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada; 1170 habits. Sit. cerca del río llamado de la Sangre, en la falda de la sierra de los Jarales é inmediato á Guájar Alto. Terreno peñascoso y de sierra, en el que se ven ruinas de antiguos castillos. Cereales, vino y aceite. Fab. de aguardientes.

– GUÁJAR FONDÓN: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Motril, prov. y dióc. de Granada; 547 habits. Sit. al N. de la cabeza del part., cerca de los otros dos Guájar y al E. de una de las colinas de la sierra de Jurite, ramificación de la de Almijara, junto al barranco de la Sangre. Terreno montañoso; cereales, vino y aceite. Este pueblo se ha llamado también *Fondón de las Guájaras*.

GUAJARA: *Geog.* Caño de los que forman el delta superior del río Orinoco, Venezuela; tiene 31 kms. de longitud y 9 pies de profundidad.

GUÁJARAS: f. pl. Fragosidad, lo más áspero de una sierra.

...ni retraerse á las GUÁJARAS y fragosidades...
FERNÁNDEZ GUERRA.

– GUÁJARAS: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Toledo, en los p. j. de Orgaz y Toledo. Nace en el término de Marjaliza, corre de S. á N., baña, entre otros, los términos de Mazarambros, Puigar, Noés y Guadamur, y desemboca en el Tajo por la orilla izquierda. Tiene unos 38 kms. de curso. ‖ Riachuelo de la prov. de Granada. Nace en las sierras de Guájar Alto, corre de O. á E. pasando por Guájar Faragüit, y desagua en el Guadalfeo. Tiene unos 16 kms. de curso.

GUAJARIBOS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América del Sur, en los confines de Venezuela y el Brasil, al E. del territorio venezolano de Amazonas, entre el río Orinoco y las sierras Tapirapeco y Mandacaces. En el Orinoco superior, y cerca de la confluencia de los ríos Buruma y Jejeta, se forma el salto ó cascada de Guajaribos.

GUAJAVACA: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la sierra de Imeri y desagua en el río Negro.

GUÁJETE POR GUÁJETE (del ar. *uáhed*, uno): expr. adv. fam. Tanto por tanto; una cosa por otra.

GUAJIMICO: *Geog.* Ensenada en la costa S. de la isla de Cuba, casi al pie de las lomas de San Juan, en término de Cumanayagua. Tiene rada de mucho fondo y abrigo, pero de costa acantilada, con sólo una pequeña playa de arena fina hacia la entrada.

GUAJIQUEROS: m. pl. *Geog.* Indígenas del O. de la Rep. de Honduras, rama de la familia lenca.

GUAJIRA (TERRITORIO DE LA): *Geog.* Parte de la península de la Guajira ó Goajira que los venezolanos se atribuían, y que hoy, por virtud del bando arbitral pronunciado por el gobierno español en marzo de 1891, pertenece á Colombia, salvó la parte del istmo en que está la ensenada de Calabozo (V. GOAJIRA). Mide una extensión de 10929 k.², cálculo hecho sobre el mapa de Codazzi, que los distribuye así:

Entre el río Sucui y una recta que baja del cerro de la Teta, á la entrada N. O. de la grande ensenada de Calabozo.	3132
Entre la Teta, el Cabo Chichivacoa, la costa hasta la entrada N. O. del Golfo de Maracaibo, en la misma ensenada, y una recta de aquí á la Teta.	3780
Entre la Teta y el Cabo Chichivacoa, la costa del N. hasta el Cabo de La Vela, y de aquí á la Teta.	4017
Total kilómetros.	10929

Regularmente se cree que La Guajira es un territorio parecido á las pampas de Apure y Barinas, con una que otra montaña aislada, pero no es así. La mayor parte del territorio es llano, es verdad, pero hermosa y variadamente accidentado por montañas y colinas. Sus puertos al Oriente daranle en el porvenir grande importancia, sobre todo el de Cojoro. Este interesante territorio, patria de los araucanos de Venezuela, para nada entraba en la administración nacional, y aun el mismo Codazzi no hace más que mencionarla en su *Geografía de Venezuela*, y apenas por las relaciones de sus indígenas con los habitantes de las Guardias de Afuera, hoy Santa Teresa, cuyas relaciones se limitaban hasta poco antes de 1876 á explotar indios, algo se conoce de sus costumbres é industrias. Hasta 1864 esta península pertenecía á la antigua provincia de Maracaibo, hoy sección Tulia, y en dicho año la Constitución la declaró territorio Federal. En Sinamaica existen salinas naturales que ocupan una superficie de 2000 metros de largo y 1000 de ancho, al N. E. de la población. Estas salinas se dividen en grupos denominados La Balija, Los Manglesitos, El Calabozo, Punta de Salina, El Cardón, Antonio Silva y La Redonda. El producto de estas salinas puede estimarse en 8000 fanegas anuales, que antes se embarcaban para Maracaibo, en un caño tributario del Sucuy á 2000 metros de Sinamaica. La salina de Paraujа, situada á 16 ½ kms. al N. de Santa Teresa, ocupa una área de 4000 metros de longitud y 100 de latitud; se calcula en 20000 fanegas su producto; la salina de Tucacas se halla en la costa de la península, en el puerto del mismo nombre; puede producir 25000 fanegas; de las salinas de Bahíahonda, Tawa y Chimare no se tienen otros informes que los dados por los indios, que dicen se encuentran en la costa, pero en lugares inaccesibles por mar. El territorio Guajira es riquísimo en maderas finas de construcción; se encuentra en abundancia la vera, el curarire, gateado, roble, cedro, caoba, ébano y otras muchas, como también una gran variedad de plantas medicinales y útiles, como el *tayo*, que cultivan los indios con esmero, porque sus hojas extinguen la sed, y que es un gran recurso en un país tan escaso de agua como aquél; la *cija*, tan delicada en su cultivo como la anterior; sus hojas son astringentes, y de ellas se extrae un carmín finísimo con que las indias jóvenes se pintan las mejillas; la *hierba indiana*, que es espontánea y muy buena para las afecciones asmáticas; la *jagua pequeña*, arbusto cuya fruta esférica contiene una tinta indeleble de color azul subido, con la cual algunos indios se marcan signos y figuras en el cuerpo y aun en el rostro; y otras muchas que sirven de alimento. El ganado y demás animales de cría que poseen los guajiros fueron introducidos por los españoles en el año de 1502, que recalaron á Bahíahonda al mando de Alonso de Ojeda, y que tuvieron que abandonar el país poco después por la continua hostilidad de los indios, valientes y atrevidos en extremo, cualidades que no ha perdido esta raza y que antes bien se ha hecho característica en ellos. El territorio Guajira es uno de los más adecuados para la industria pecuaria, y por el sistema que han observado los indios de mudar constantemente sus ganados á los mejores pastos, y criarlos casi á la mano por temor de que se los roben, se han multiplicado los rebaños extraordinariamente, en términos que hoy mantienen un comercio activo por todas sus costas, en donde atracan buques de Jamaica y otras Antillas, que van á negociar con los indios, y el que tienen con los pueblos de Sinamaica, en la sección Tulia, y Riohacha, en Colombia. Se calculan en 100000 reses vacunas, en más de 20000 bestias mulares y caballares, como 30000 burros, 200000 cabras y ovejas, y un número considerable de aves domésticas; el cerdo es poco apreciado entre ellos, por lo cual es allí escaso. Hasta poco después del año 1830 fué Sinamaica el asiento del gobernador de la Línea de Sinamaica, época en que el comandante Juan N. Mac Pherson, escocés y prócer de la Independencia de Venezuela, fué nombrado jefe de ella, y éste procedió á fundar la población que llamó Guardias de Afuera, y que hoy lleva el nombre de Santa Teresa, estableciendo en ella su cuartel y residencia, á 11 kms. de Sinamaica, hacia el interior de la península. Entonces se empezó á moralizar un poco el trato con los indígenas, recibiendo éstos uno mejor, pues este jefe acogía con benignidad y procuraba ganarse la confianza y el afecto de ellos por todos los medios posibles, permitiéndoles el comercio con los vecinos, pero vigilando siempre para que no fuesen engañados, y haciéndoles justicia cada vez que llegaba á su conocimiento algún fraude ó cualquiera otro género de abuso con ellos cometido.

No obstante, siempre se libraban algunos combates, pero era cuando los indios iban en son de guerra, pues no dejan perder la ocasión de hacerla cuando creen que pueden sacar alguna ventaja de ella. La religión y costumbres de los guajiros poco ó nada han variado de las de sus antepasados. Tienen una idea sumamente confusa de un Ser Supremo, y se distinguen de todos los demás salvajes por su amor á la propiedad; algunos bautizan á sus hijos, pero esto no lo hacen por sentimientos religiosos, sino por una especie de costumbre que han adquirido y por llamar *compadre* al que les presta este servicio, pero en cambio no tienen ninguna práctica supersticiosa, no adoran ídolos ni ningún objeto material, ni dan muestras de profesar culto alguno, por no haber tenido nunca, al parecer, idea fija de la Divinidad, aunque parece sí que creen en la inmortalidad del alma, pues, cuando mueren, los parientes del difunto lavan sus huesos y los cuelgan de los techos de sus barracas en sacos ó canastos, y dicen que el difunto ha ido á reunirse con sus parientes y amigos. Si la muerte ocurre estando algún individuo de la familia ausente, á su regreso, aun cuando haya pasado mucho tiempo, los parientes y amigos se reunen al recién llegado para llorar, lo que ejecutan en rueda y abrazados unos con otros y recordando las cualidades del difunto. La costumbre de llorar con los ausentes cuando regresan tiene siempre efecto, aun cuando no haya ocurrido muerte, pues esto parece que es la bienvenida que dan al viajero. El *piache* es una especie de médico ó adivino que conoce las propiedades de ciertas plantas que aplica para algunas dolencias, y como adivino les predice los sucesos prósperos ó adversos que puedan tener, si amenaza guerra, ó si el año les promete escasez de lluvia ó de cosecha. Usan en estos casos de un hacecillo de leña, yesca ó algodón, que encienden, y, observando el humo, según las distintas direcciones que éste toma impulsado por el aire, predicen lo bueno ó malo para el que consulta. El agorero ó piache es tenido en gran respeto y no dejan nunca de consultarle en cualquiera empresa ó excursión que intenten, muy particularmente cuando se les pierde alguna res ó cualquiera objeto, para descubrir al ladrón ó el rastro de la prenda extraviada. El matrimonio no tiene entre los guajiros ninguna formalidad religiosa ni nada que pueda dar idea de ella; éste no es más que un mero contrato que celebra el novio con el tío materno de la pretendida, en el que se estipula lo que aquél debe dar á éste para que se verifique el enlace, el cual aceptado y recibido por el tío, ya de hecho la sobrina es la mujer del comprador, y éste adquiere dominio sobre ella, sirviéndole de esposa para los quehaceres domésticos, con obligación de acompañarle en todas sus excursiones y correrías. Está obligada á cargar con

caza ó pesca y á practicar toda clase de trabajos, pues los hombres sólo se emplean en la guerra ó en otras ocupaciones que más son de placer que de trabajo. Por lo regular los enlaces hacen de las familias de los novios una misma, y tienen desde este momento el deber de protegerse y ayudarse mutuamente, regla que se extiende hasta aquellos matrimonios contraídos con los de otra raza, pues un criollo que se casa con una india es protegido por la tribu ó parcialidad á que ésta pertenece. La autoridad del tio materno sobre la familia, y su reconocimiento como jefe de ella, está fundado en que éste tiene un origen menos equívoco en el parentesco, por que nacido el tio y la madre de un mismo tronco, no tiene lugar la duda en cuanto á la sangre, mientras que la del padre puede ser cuestionable. La india no puede casarse hasta que es mujer, y cuando esto sucede es encerrada y no se la permite salir hasta que el novio se presenta. Durante el encierro se propaga la noticia en la tribu para que pueda hacerse la demanda, y es muy raro el caso que se haga esperar, pues permitido como le es al hombre tener cuantas mujeres quiera, y aun repudiar las que tiene, nunca faltan postulantes para esta mercancía. La mujer es también libre para repudiar al marido y tomar otro; pero esto casi nunca sucede, porque las indias, generalmente, son muy fieles, adictas á sus esposos y amorosas con sus hijos, en términos que muchas, cuando se ven repudiadas, toman el partido de *rayarse*, ocultando su acción hasta que el veneno se manifiesta, y entonces explican la causa de su muerte. La india, cuando es joven, viste un *guayuco*, y muchas sartas de corales y cuentas cruzan sus espaldas; pulseras y collares en los brazos, piernas y cuello es el distintivo de las doncellas. Después de casadas abandonan estos arreos y visten la manta, especie de túnica de algodón muy amplia que las cubre por completo y que forma un ropaje vistoso y elegante. Dice la Historia que los primeros descubridores de América encontraron en Venezuela tribus que, aunque independientes y nómadas, reconocían y obedecían á un jefe ó cacique. Mas por el conocimiento que se tiene de las tribus que hoy viven independientes en el territorio Guajira, fieles observadores de sus antiguas costumbres, y por el examen minucioso que se ha hecho, inquiriendo de sus individuos y de otros que están relacionados con ellos noticias sobre su modo de vivir, se puede asegurar que no hay nada que dé á conocer un principio de autoridad ó gobierno entre ellos. Es verdad que entre los guajiros hay parcialidades ó tribus; pero éstas no son otra cosa que asociaciones de familias unidas entre sí por numerosos enlaces y para su común defensa, pero sin cabeza que las dirija y se mezcle en sus operaciones individuales y sociales. Lo que sucede es que el que descuella por su valor y riquezas adquiere sobre los de su parcialidad alguna influencia y consigue reunirlos y llevarlos en sus asaltos ó incursiones, con la obligación precisa de pagar á los deudos la sangre de los que mueren en ella. Existen también algunas tradiciones, costumbres ó reglas que observan voluntariamente, sin que se sepa quién las ha establecido ni haya quien á ello les obligue. Una de ellas es el pago de la sangre, de que se ha hecho mención anteriormente.

Esta ley del *pago de la sangre* se extiende á los casos particulares: el asesinato ó robo cometido por un indio no tiene otra pena que el pago que éste ha de hacer á la familia del agredido, á cuyo cumplimiento obliga la fuerza empleada por la tribu de éste contra la del criminal, que por este acto se hace solidaria de la culpa. Este es el único punto de justicia establecida, pues se nota una ley penal para un crimen, y se puede decir que es la reguladora de las acciones individuales, porque ella, hasta cierto punto, retrae ó previene el mal que alguno pensare cometer; y es tanto más fundada esta opinión cuanto que las acciones criminales de un individuo no son reprobadas ni contenidas por ninguno de la tribu, y aquél no tiene que temer más de las consecuencias de su culpa ó falta que el pago á que pueda obligársele, porque es un hecho que las represalias en tales casos se hacen sentir inmediatamente. Cuéntanse de los guajiros muchos rasgos nobles y caballerescos: entre ellos se refiere el del indio Guairaratín, rico y valiente, que sabiendo una vez que Domingo Luengo, natural de Zulia, de quien era enemigo, en una de sus incursiones á la Guajira se hallaba cercado de gran número de indios cosinas que lo atacaban, y contra los cuales se defendía aquél sin esperanzas de salvación por lo numeroso de sus contrarios, tomó la resolución de salvar á su enemigo, apareció de improviso en el campo de batalla con su indiada, y tomando parte en el combate dispersó á los contrarios de Luengo y éste y los suyos se vieron libres. Agradecido Luengo de acción tan generosa, al llegar al sitio denominado La Mata de la Caballería, distante una legua de Las Guardias, hasta donde le acompañó Guairaratín, quiso obsequiar á éste y dispuso para ello una comida; pero advertido el indio del obsequio, no queriendo comer con su enemigo, se dirigió á éste y le dijo: «Yo no acepto tu convite, Luengo; sigo siendo tu enemigo; y si te he salvado ahora, es porque supe que estabas rodeado de perros zorros, como son los cosinas, que no merecen habérselas con un valiente como tú, y me reservo la gloria de combatir contra tí hasta que uno de los dos sucumbamos, como valientes que somos.» Dicho esto, levantó su campo y se ausentó, sin que bastasen á detenerle los ruegos de Luengo. Muchos otros hechos de esta naturaleza podríamos referir, pero basta el citado para nuestro objeto. Entre las tribus que pueblan el territorio hay una distinción social muy marcada. La llamada *guajiros*, que dicen tener su procedencia de una tribu de este nombre que existía en la parte Sur de la península, y la otra, los naturales de ella, denominados *cosinas* ó *paranjanas*. Los primeros son casi todos propietarios y se llaman ricos y nobles, y los segundos, que nada poseen y que viven sólo de la caza, la pesca y el robo, es la raza despreciada. Los indios no viven en poblaciones regulares; el lugar donde reside alguna tribu ó parcialidad se llama *ranchería*, y ésta se compone de una mala barraca con algunas esteras para defenderse del sol; alrededor de estas barracas hay muchos palos enterrados para amarrar los animales que crían á la mano, y pequeños corrales para el ganado menor, mal construidos, pues su vida nómada no les permite construir sólidamente, sino por el tiempo en que sus ganados tengan buenos pastos en los lugares en que accidentalmente se establecen; así es que continuamente se les ve mudar de residencia. Son muy dados al trato familiar y en sus rancherías se reunen con frecuencia, usando modales sencillos, llanos y festivos. Se convidan para comer ternerillos asados y bailar. En sus danzas forman una gran rueda, en la que están mezclados ambos sexos, y de ella van saliendo las parejas al centro de dicha rueda, y al son de su música hacen varias piruetas; pero la mujer toma gran empeño en enredar y hacer caer á su pareja, para lo cual pone en acción mil artificios; si consigue el objeto es aplaudida por sus compañeras, y al instante es reemplazada por otra, que toma el mismo empeño. Su música y cantos son muy desagradables, y se compone de una especie de tambor que repican, y de unos carrizos en forma de pitos, de los cuales sacan una sonata monótona y triste. Estas fiestas se celebran por el nacimiento de un hijo ó el casamiento de alguno de la familia. En sus visitas, el que la hace se introduce en la barraca y toma asiento sin dirigir la palabra á los dueños de la casa, pues éstos son los que están en el deber de hacerlo, y después que cumplen con esta formalidad ya le es permitido hablar y entrar en familiaridades con sus visitados. Parece que esta costumbre tiene por fundamento saber el visitante si es bien ó mal recibido, pues si los dueños no le dirigen la palabra al momento se retira. Son los guajiros muy aficionados á las bebidas fermentadas y alcohólicas, y continuamente se embriagan con *chicha* ó con licores que adquieren en el trato y comercio con los vecinos de Sinamaica y Riohacha. Usan de una pasta que confeccionan con hojas de una planta que llaman *Fayo*, la cual pulverizan y mezclan con polvos de caracol. (Parece que es la misma composición que los indios del Alto Orinoco llaman *yopo*). Este es su tabaco, y lo usan introduciendo en un táparo, que contiene la pasta, un palillo húmedo para que se adhiera el polvo, y después la aplican á la boca y mantienen en ella hasta que se les gasta, y entonces repiten la operación. El guajiro es muy pedigüeño, y esta costumbre la tiene desde el más rico hasta el más pobre; es sumamente interesado y nada dadivoso. En su trato son muy llanos, á todos tutean y llaman *compadres*; no reconocen categorías, y tratan del mismo modo al magistrado que al simple particular, al rico que al pobre, al anciano como al adolescente. Al entrar en alguna casa no gastan ninguna formalidad, se sientan ó se acuestan en la *hamaca* y hacen uso de todos los demás muebles como si fueran propios. No toman licor ni bebida alguna que antes no pruebe el que se los brinda, por temor de ser envenenados; son muy desconfiados; tienen mucha facilidad para aprender los idiomas, y muchos hablan, además del suyo, el español y el inglés, y de ellos se valen para entenderse en sus tratos; regularmente éstos sirven de *lenguaraces*, que así llaman á sus intérpretes. El dialecto ó idioma que hablan es muy gutural; casi no abren la boca para pronunciar, y parece que las palabras les salen de la garganta; es escaso de palabras, pues cuando hablan emplean mucho la mímica para representar los objetos que quieren mencionar, como que no tienen palabras propias para ello.

El dialecto *guajiro* se diferencia algo del *cosina* y *paranjano*, y muchas veces no se comprenden los unos á los otros. El *guajiro* viste, además del *guayuco*, la *manta*, tejido de algodón que fabrican las mujeres, la *tequiara*, que usan en lugar de sombrero, y una gran faja á la cintura en donde encajan el puñal ó cuchillo; este es el vestido del rico, que para el pobre *cosina* y *paranjana* no hay más que el simple *guayuco*. Las mujeres de los primeros visten la misma manta sin la *tequiara*, pero se ponen gargantillas de coral y cuentas de oro con algunas otras prendas del mismo metal, tales como sapos y culebras que los vecinos de Sinamaica hacen construir para el comercio. Uno y otro sexo se pintan el rostro con rayas negras ó coloradas, y esto lo hacen para que no se les manche con el sol, preservándose á la vez de las picadas de los insectos. Las mujeres tejen hamacas y mantas de algodón, algunas mezcladas con lanas de diversos colores que las hacen muy vistosas. Los hombres fabrican enjalmas, arquenas, sudaderos, cabezadas para bestias, cabestros de cerda, soga, y varios otros artículos para sus monturas, pues son excelentes jinetes, y es á caballo como hacen casi todas sus excursiones. El guajiro desde pequeño se ejercita en las maniobras de la guerra: la carrera, la lucha, el manejo del arco y del fusil constituyen toda su educación. Uno de estos ejercicios les es muy útil para evadir las flechas en la guerra; éste consiste en que los indios desde pequeños se enfrentan uno con otro y se dirigen *cerotazos*, que sortean ó evaden ladeando el cuerpo á uno ú otro lado, retrocediendo ó avanzando, según los lances. El *cerote* es una varilla que tiene en uno de sus extremos una cabeza formada con cera elástica y es arrojada por medio de un arco y una cuerda elástica. La *paletilla* es una especie de lanza adherida al extremo de una varilla como la anterior y del mismo modo arrojada: es el arma que emplean en la caza. La *raya* es una espina del animal de este nombre, que envenenan con un compuesto que hacen de cabezas de culebras, sapos, cientopiés y otros reptiles venenosos que ponen á pudrir al sol hasta que su veneno está en condición: entonces untan con él estas espinas y de ellas se sirven para herir en la guerra á sus contrarios. Los efectos de este veneno no son inmediatos: la persona con él inoculada, si no quema inmediatamente la herida con un hierro candente que le penetre en la carne, sufre sus efectos ocho días después de la herida, y el mal se manifiesta por un gran temblor en todo el cuerpo, que se aumenta por grados hasta que llega la muerte. No se conoce otro antídoto contra este veneno sino el que hemos indicado; este veneno no obra sino por inoculación, y se puede tomar sin temor. Entre los animales, el ganado vacuno es el que no muere aunque haya sido *rayado*, antes bien, engorda. La *paletilla*, así como las armas de fuego, les sirven en la caza y en la guerra. La cacería de venados es un motivo de diversión para ellos. Se citan para un lugar determinado, al que concurren á caballo, y consultando y arreglando el lance, se dividen y separan á distancia determinada formando en la sabana una gran línea y marchan así aparejados hasta que encuentran el animal; y cuando éste emprende su carrera, los indios le van detrás hasta que lo alcanzan y pisotean con sus caballos, pues no lo hieren de otro modo. Las piezas cazadas se sirven en un banquete á los cazadores. En las

guerras observan ciertas reglas de las cuales nunca se apartan. La *parcialidad* enemiga que tiene motivo para hacer la guerra á otra le pasa la palabra que llaman ellos de *guerra*, avisándole el día en que piensan acometerla, á fin de que se halle preparada para el lance; cuando se avistan los bandos combatientes un grito horroroso sale de ambas filas, á lo que llaman *vocearse*, y cada uno procura hacer el mayor ruido posible á fin de amedrentar á los contrarios. Los guajiros no pelean de noche; esperan el alba para acometer, y toman sus medidas y establecen sus emboscadas durante la noche. En la pelea no están unidos ni obedecen la voz de ningún jefe, de manera que el combate se hace individual. Tienen la mala costumbre de disparar y volver la espalda á sus contrarios mientras cargan los fusiles ó arman las flechas, y después avanzan para disparar, lo que hacen sin tomar puntería. Los criollos, cuando pelean con ellos, se aprovechan de esta circunstancia para envolverlos y matarlos, pues avanzando lo más posible sobre los indios reciben su descarga, que casi nunca les ofende, y mientras ellos vuelven la cara para cargar avanzan y los alcanzan ó fusilan, viniendo á ser estas peleas verdaderas carnicerías. La bala del guajiro no es esférica sino cilíndrica, y por esto la llaman *pilón;* no ceban al cargar, pues el oído de sus fusiles es muy abierto, y con un golpe que le dan después de cargado, queda ya cebado y en disposición de disparar; así es que disparan más tiros que los criollos. Son muy dados al comercio, y lo mantienen activo por sus costas, á donde atracan con este objeto buques de Jamaica, Curazao, Ríohacha y Maracaibo, y por tierra con Sinamaica, Santa Teresa y Ríohacha. Los artículos de su comercio son reses vacunas, cabras, ovejas, caballos, mulas, burros, cueros de varios animales, queso, mantas, hamacas, fajas, cabezadas, bolsas y sacos de algodón, que cambian, pues no reciben dinero, por maíz, papelón, aguardiente, cotón, holandillas, género encarnado, corales, cuentas y prendas de oro, pólvora y fusiles. Sus transacciones son de la manera siguiente: cuando llega una indiada á comerciar acampa á dos kilómetros de la Línea (Santa Teresa), y después de comunicar al gobernador lo que traen, y de obtener el permiso para empezar sus negocios, van llevando de su campamento al pueblo sus artículos uno á uno, y así los van expendiendo y llevando á su campamento lo que obtienen por cada uno de ellos. No es permitido á ningún vecino pasar al campamento indígena, para evitar los desórdenes que pueden ocasionar allí. El gobernador del territorio es el que decide las diferencias que origina el trato, y terminado éste se retiran los indios pacíficamente si se ha hecho bien y no han sido engañados; pero si esto último sucede, en su retirada hacen alguna demostración hostil ó se llevan consigo las bestias y demás animales que encuentran en la sabana pertenecientes á los vecinos. Las tribus que pueblan el territorio guajiro se dividen, como hemos dicho antes, en *guajiros, cosinas* y *parajuanas*, y éstos en parcialidades, cuyos nombres son: *Guajiros*, diez parcialidades; *cosinas*, catorce; y *jarariyúcs*, seis. El censo oficial de este territorio, comprendiendo las tribus no reducidas, así como las parcialidades reducidas al régimen civil, arroja un total de 45 lugares con igual número de parcialidades y de caciques, y de 30168 indios, de ellos sólo 905 reducidos.

GUAJIRO, RA (del yucatán *guajiro*, señor): m. y f. Campesino blanco de la isla de Cuba. V. GUAJIRA.

GUAJIVOS ó GUAHIVOS: m. pl. *Etnog.* Tribus indígenas de la América meridional, que, sumidos en la mayor barbarie, habitaron entre los ríos Guaviare y Meta. Dilatadísimos llanos tenían por suyos, y todos los necesitaban para no morirse de hambre. El espacio entre los dos ríos es casi todo yermo: carece de árboles fuera de los últimos estribos de los Andes, y de toda fertilidad, excepción hecha de la región que bañan el río Una y el arroyo de Aguas Negras. Sólo por el trabajo se hubiera podido suplir la escasez de la naturaleza, y no lo conocían los guajivos. Según parece eran nómadas; andaban constantemente de río en río y no pasaban en parte alguna más de dos noches. Aquí pescaban, allí cazaban, y en tanto sus mujeres desenterraban raíces, unas por nombre *guapos*, otras *cumacapanas*, que les servían de pan cuando no de todo sustento. Ni reparaban para acallar el estómago en comer de cuantos animales producía la tierra: así devoraban los venados como los tigres. Para cogerlos salían de caza formando una media luna, y ya que tenían ojeadas algunas reses cerraban el círculo y las mataban á flechazos. Eran, además de cazadores, gente de guerra: atacaban en sus correrías á cuantos pueblos caían bajo el alcance de sus armas. No comían ni mataban, sin embargo, á los prisioneros. No por esto se crea que estimasen en mucho la vida del hombre. Marchaban en todas sus expediciones á la deshilada: delante los más vigorosos mancebos con arco, flechas y lanza; después los casados, también con sus armas, y tal vez alguno de sus hijos en hombros; luego la gente débil agobiada por las enfermedades y los años; detrás las casadas llevando en enormes cestos á los niños que no podían andar por su pie y el ajuar de la familia; por fin hombres forzudos conduciendo en canastas á los inválidos. El que hacía cabeza debía ir apartando y pisando los matorrales del camino; cuando se cansaba ó no podía ya con sus heridas confiaba tan penosa tarea al que le seguía en orden, dejaba pasar la tribu, que acaso cogía más de una legua, y se ponía á la retaguardia. ¿Acertaba á morir durante la expedición alguno de los enfermos? Le medio enterraban los que le conducían sin que los demás suspendieran un solo momento la marcha. Tampoco la suspendían porque á cualquiera de sus mujeres le asaltasen los dolores de parto. Se hacía la mujer á un lado, envolvía la criatura, la lavaba y se lavaba en el primer arroyo, y corría á ocupar su puesto en la caravana. Gracias que la ayudase alguna de sus amigas. Merced á sus constantes guerras estaban, sobre todo de noche, en continuo sobresalto. No dormían jamás donde cenaban y encendían sus fuegos; arrostraban el peligro de las fieras para salvarse del de los hombres. Los había que no eran nómadas. Tales eran, á juicio de Pí, los que Humboldt pone con los chuenas al otro lado del Meta, al Norte, entre los ríos Cusiana y Gurimena. Guayvas llama Gumilla á los de las llanuras del Guaviare.

En nuestros días se encuentran algunos guajivos en el territorio Alto Orinoco, República de Venezuela. Los que viven en las márgenes del río Vichada están ya un poco reducidos, pero no bajan á San Fernando de Atalapo sino con repugnancia. Los que pueblan las sabanas entre el Vichada y el Meta son crueles, viven en continua guerra con las tribus vecinas, y roban mucho ganado á los hatos de Casanare y Orocue. Los guajivos del Vichada hacen mucho mañoco, que es su alimento principal; son muy malos pagadores en sus negocios de comercio, el cual consiste en peramán, frutas menores y cuerdas muy bien preparadas. Entre sus costumbres hay algunas que merecen mención. En la época del mes en que las mujeres están enfermas, las mandan á un degredo situado á alguna distancia del sitio en que viven, y quedan incomunicadas, tal como lo manda la ley de Moisés, hasta que pasa el período. Hierven el *yopo* (mezcla hecha con los polvos de un caracol y la fruta pulverizada de un árbol del mismo nombre), por medio del hueso disecado de un pájaro zancudo ó de algún otro animal; este yopo es una especie de rapé muy fuerte, que es un excelente remedio para los dolores de cabeza. Cuando una viuda va á contraer nuevo matrimonio le hacen cruzar los brazos sobre la cabeza y le dan latigazos, que debe sufrir sin quejarse: después debe morderse la lengua hasta que la punta se ponga morada, y entonces se la pican por debajo, y con la sangre que arroja le lavan los pechos, sin duda como castigo por haber olvidado á su primer esposo, haber faltado á sus promesas de fidelidad y haber de entregar sus pechos á otros hijos. En las fiestas que celebran cuando sacan los huesos de sus caciques difuntos beben *curia*, mezclando en esta bebida los huesos pulverizados. Son celosos de sus mujeres, pero no faltan en sus pueblos *uaritchas* libres que se entregan al extranjero; pero éstas no encuentran después con quien casarse; todas las costumbres de los guajivos son dignas de ser estudiadas, pues muchas de ellas difieren de las otras tribus que pueblan estos territorios. Parece que su idioma es muy regular en la formación de los tiempos y en el empleo de las personas de la oración, pero no se ha estudiado aún. Llaman á los espejuelos *el ojo de Dios*, porque vieron un día que concentrando los rayos del sol en uno de sus vidrios se encendió un pedazo de yesca. Llaman *guanare* á los cristales de roca que reflejan el espectro solar, y lo consideran como un talismán sin igual contra los daños. Los brujos gozan de muchas prerrogativas entre ellos. Se cree que adoran al Sol, pero son sumamente reservados en sus prácticas y ceremonias religiosas. Se calculan en 3 500 los guajivos que habitan el territorio venezolano.

GUAJOYO: *Geog.* Río de la República del Salvador, afl. del Jaltepeque. Nace en el dep. de San Vicente y forma el límite del mismo y del de la Paz en la mitad meridional de su curso. Sus principales afls. son el Agua Caliente, que nace al O. de Tecoluca, y el Apanta, formado por los riachuelos llamados el Callejón, Río Nuevo y Ojo de Agua de los Machos.

GUAL (PEDRO): *Biog.* Presidente de la República de Venezuela, generalmente llamado *el doctor Gual*. N. en Caracas, capital de la República de Veneznela, el 31 de enero de 1784. M. en Guayaquil á 6 de mayo de 1862. Hijo de una de las más distinguidas familias de Venezuela, en la Universidad hizo los estudios de Filosofía, Teología y Jurisprudencia, y comprometido en los primeros movimientos políticos de su patria tuvo que emigrar y se fué á la isla inglesa de Trinidad, en donde lo encontró la revolución de 19 de abril de 1810; regresó á la patria y empezó á servirla en cargos de la más alta importancia. En 1811 fué diputado á la legislatura de la provincia de Caracas y secretario del general Miranda. Perdida la revolución de 1812 escapó á Nueva York y se fué á Cartagena, donde siguió prestando sus servicios á la Independencia, habiendo sido nombrado gobernador del estado que se formó con las provincias de Cartagena, Santa Marta y Ríohacha. Diputado al Congreso de Cúcuta, al llegar á esta ciudad fué elegido Ministro de Relaciones Exteriores. Como plenipotenciario de Colombia firmó el tratado de paz con el Perú. Disuelta Colombia, el Dr. Gual se alejó de la política hasta 1837, en que fué á Inglaterra como Ministro plenipotenciario del Ecuador, y celebró en Madrid el tratado de reconocimiento de la Independencia ecuatoriana. Regresó á Caracas en 1848, y allí se hallaba cuando la revolución de 15 de marzo de 1858, que derribó el gobierno del general Monagas, lo aclamó presidente del gobierno provisional. Fué diputado á la Convención Nacional de Valencia en el mismo año de 1858. Elegido vicepresidente de la República en 1859, reemplazó al presidente Manuel Felipe Tovar, que renunció, pero habiéndose sublevado la fuerza pública el día 29 de agosto de 1861 arrestó á Gual y proclamó la dictadura del general José A. Páez. Poco después marchó Gual á la ciudad de Guayaquil, donde falleció en la fecha indicada.

¡GUALÁ! (del ár. *uallâh*, ¡por Dios!): interj. Por Dios, por cierto. U. para afirmar, negar, ó encarecer.

> ...: GUALÁ, cristiano, que debe ser muy hermosa si se parece á mi hija (dijo el padre de Zoraida), etc.
>
> CERVANTES.

GUALA-BICHIERI (JACOBO): *Biog.* Cardenal italiano. N. en Vercelli en la segunda mitad del siglo XII. M. en mayo de 1227. Después de haber hecho brillantes estudios de Derecho canónico, fué nombrado, cuando no contaba más que veintiún años de edad, canónigo de la catedral Eusebiana. Marchó á Roma en 1205, y aquel mismo año fué creado cardenal por el Papa Inocencio III. En 1207 le encargó el Papa que fuera á apaciguar la lucha entre Siena y Florencia, misión en la que obtuvo un feliz resultado. En 1208 el mismo Inocencio III le envió á Francia en calidad de legado para que reformara las costumbres del clero. Guala, á este efecto, hizo redactar constituciones sobre disciplina eclesiástica que se encuentran en varias colecciones de concilios. Tres años después consiguió reconciliar á Felipe Augusto con su mujer Ingelburga. Ciacconio dice que Guala fué enviado al Mediodía de Francia cuando la guerra contra los albigenses, pero está plenamente probado que fué el cardenal Roberto Corcon quien predicó la cruzada contra aquellos herejes. En 1216 escribió Guala al Papa la orden de prohibir á Luis, hijo de Felipe Augusto, que aceptase la corona de Inglaterra, que los barones de aquel país le habían ofrecido. Luis no hizo caso de las amenazas de excomunión con que el legado le transmitió la

voluntad del Papa, y pasó el Canal de la Mancha. Guala le siguió, fué á renunirse al rey Juan y pronunció la sentencia de excomunión contra Luis. Poco tiempo después murió el rey Juan. Guala reunió cierto número de prelados, que proclamaron rey á Enrique III. En 1217 pronunció en una nueva Asamblea un enérgico y caluroso discurso contra la usurpación de Luis, y bendijo al ejército de Enrique que venció á las tropas francesas algunos días después. Hizo luego gestiones á fin de conseguir que se reconciliaran y se hiciera la paz entre Luis y Enrique. París le acusa de haber cometido gran número de exacciones y de haber tratado duramente á los eclesiásticos que se pronunciaron en favor de los franceses, pero las aseveraciones de este historiador necesitan confirmación cuando habla de la corte de Roma. Dos años más residió Guala en Inglaterra para guiar los primeros pasos del príncipe, del cual fué nombrado tutor y guardián. Secundado por el mariscal Pembroke supo hacer respetar la autoridad real. De carácter conciliador en los asuntos de poca importancia, desplegaba gran energía cuando se trataba de infracciones graves á las leyes. De regreso en Vercelli, en el otoño de 1219, fundó en aquel mismo año el monasterio de San Andrés y un hospital que dotó con el dinero que le había dado Enrique III en el momento de su partida. Después de haber estado encargado de reformar el clero de Lombardía, fué Guala enviado á Sicilia cerca del emperador Federico II para decidirle á que emprendiera una nueva cruzada, pero no lo consiguió. De regreso en Italia contribuyó á la fundación de la Universidad de Verceil, y murió antes de su establecimiento definitivo. Su biblioteca fué entregada por orden suya al monasterio de San Andrés.

GUALACA: *Geog.* Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Chiriquí, en el dep. de Panamá, Colombia; 2413 habits. Está sit. en una sabana, entre los ríos Gualaca y Chiriquí, y á 200 m. sobre el nivel del mar. Es sano, cría ganados de varias especies: cerdos, caballos y cabras. Este pueblo y los de Bugaba y Dolega son, de los de Panamá y de la República en general, los más distantes de la cap. de la Unión.

GUALACEO Ó HUALACEO: *Biog.* Cantón de la prov. Azuay, República del Ecuador. Comprende las parroquias de Gualaceo, Chordeleg, Jadán, El Pan y San Juan. Gualaces, la cabecera del cantón, se halla al E. de Cuenca y tiene más de 4 000 almas. Sus huertos producen muy buenas frutas. Fabricación de paños y sombreros.

GUALÁN: *Geog.* Municipio del dep. de Zacapa, Guatemala. Confina al N. con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz, al E. con el de Izabal y la República de Honduras, al S. con el dep. de Chiquimula, y al O. con los municipios de Zacapa y Río Hondo. El pueblo que le da nombre tiene 750 habits. y está sit. en las márgenes del río Motaguay y confluencia del río Gualán, en terreno montuoso que produce café, algodón, tabaco y granos y da mucha madera de construcción. Es uno de los puertos fluviales de la República, pues ya en este punto es navegable el río Motaguay, también llamado Grande.

GUALARDÓN: m. ant. GALARDÓN.

GUALARDONAR: a. ant. GALARDONAR.

GUALATINA (del b. lat. *galantina)*: f. Guiso que se compone de manzanas, leche de almendras desleídas con caldo de la olla, especias finas remojadas en agua rosada, y harina de arroz.

GUALBA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arenys de Mar, prov. y dióc. de Barcelona; 610 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Campins y San Celoni, con estación en el f. c. de Barcelona á Francia en la línea del interior. Cereales, vino, legumbres y hortalizas. || Río ó riera de la prov. de Barcelona, en el p. j. de Arenys de Mar, al N., en los confines de Gerona. Nace en el Montseny, en la ermita de Santa Elena y termina en la orilla izq. del Tordera. Sus aguas recorren la sombría comarca en que se halla el Gorch Negre y forman pintoresca cascada.

GUALBES (FRAY JUAN CRISTÓBAL DE): *Biog.* Religioso, político y escritor español. N. en Barcelona. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XV. Algunos le llaman Gálvez. Era hijo de un Juan Gualbes, apellidado la Gárgola, conceller de la capital citada en 1452. Ingresó en la Orden de los Predicadores; fué prior del monasterio de su Orden en su ciudad natal, y gozó justa fama de gran orador y consumado teólogo. Entusiasta panegirista del príncipe de Viana, cuya santidad ensalzó cuando ya el príncipe había muerto, conmovió por los años de 1462 los ánimos con sus predicaciones y escritos, contribuyendo no poco á fomentar la rebelión de Cataluña. Refiere Zurita en sus *Anales de Aragón* que «con una desenfrenada temeridad y soltura predicaba y enseñaba una doctrina muy escandalosa y reprobada; pretendiendo fundar con diversas autoridades, que justamente el rey y la reina con toda su sucesión eran depuestos y privados del cetro real: tomando por tema la autoridad del eclesiástico, que dice *que por las injusticias é injurias y denuestos, y, por diversos engaños se mudaría el reino, de gente en gente.* Osaba decir que por razón que la fidelidad de los catalanes en los tiempos por venir, quedase sin ninguna mancilla é inviolada en la opinión de las gentes, se entendiese que por haber privado al rey y á toda su posteridad del señorío del Principado de Cataluña, no habían cometido cosa contra su fe y lealtad, y no contento con sembrar tan mala y condenada doctrina, ordenó un tratado desto, dirigido al rey, reprobando el regimiento con que había gobernado el Principado (1462), y todo el proceso de la prisión del príncipe su hijo, y haber sacado en persona de la Veguería de Lérida, contra lo que disponían sus constituciones. Quería probar que los catalanes que intentaron de poner en ejecución, de salvar con mano poderosa al príncipe de las manos de su padre, lo podían y debían hacer, porque siendo falsamente inculpado de delito, por el cual merecía la muerte, fué detenido en prisiones contra la forma y orden del derecho, y debían primero por ruegos y después por términos de justicia, y finalmente por las armas, cuanto bastase su poder, procurar de librarle, y mientras les duraban las fuerzas eran obligados á no desistir de su demanda y querella tan justa, porque considerando la manera y ocasión por que había sido preso y cuán ignominiosamente le llevaba de una fortaleza á otra, como á malhechor, por diversos peligros, y vista la protervia de su padre, que nunca quiso oir su defensa, y las cosas que habían pasado entre padre é hijo, ninguno había que dudase de su muerte, ó á lo menos de ser privado de la sucesión del reino, si la virtud y poder de los catalanes no le libraban. Así andaban este (Gualbes) y otros sus secaces, alterando y conmoviendo los pueblos, que ya estaban muy declarados en su perdición, habiendo, cuanto en ellos fué, depuesto al rey y al príncipe, que habían jurado por primogénito y legítimo sucesor, publicándolos por enemigos de la patria. Persuadían á las gentes rudas é ignorantes que como el rey prosiguiese una causa injusta contra el príncipe su hijo y contra la patria, á la cual había despojado de sus libertades, y quisiese hacer á sus súbditos partícipes de aquel delito, en cuanto les mandaba que cesasen de la defensa, que era disimulado consentir lo que era impío é injusto, no eran tenidos de obedecer sus mandamientos, sino defender la justicia, *y con autoridad pública podían los vasallos levantarse contra el príncipe tirano*, y sin nota de infidelidad reprimir su potencia, ó del todo desechalla. Que los reyes de Aragón eran señores de aquel Principado con ciertos pactos y no absolutamente, como pareció en la elección del rey Don Hernando, al cual y á sus sucesores tomaban por reyes, pero con condición, que él por sí y por ellos jurase de guardar las leyes comunes y privadas, y sus estatutos y constituciones y usajes, y las otras cosas que pertenecían á la libertad de la república, y jurando el rey aquello primero, se seguía el juramento de los súbditos y de la fidelidad, con el cual se le sujetaba la patria, no como á quebrantador de su fe y que violaba su juramento, sino como á conservador de la libertad que había jurado, y así la patria podía y debía deponelle, ó más verdaderamente declarar que él por sus deméritos se había privado y depuesto, considerando *que el bien de la república debe ser preferido á la utilidad del príncipe.* Para esto, decían, que no era menester tener recurso al Papa ó al emperador, como á juez soberano: porque *ninguno de ellos tenía dominio temporal en aquel Principado: ni cuanto á lo temporal era sujeto á ninguno, como á superior*: y que aquello parecía manifiestamente en la muerte del rey don Martín: porque entonces no teniendo rey, ni el Papa ni el emperador se lo dieron, sino la misma república: ni se atribuyó la confirmación del reino al Papa ó al emperador: pero por el mismo caso, que la patria lo había elegido, fué confirmado: *y así como á la república pertenece proveerse de príncipe*, no habiendo quien rigiese el cetro real, *á ella misma pertenecía deponer y privar al rey, que tiranizaba: y de aquello no había otro juez superior.* Con una opinión tan temeraria y condenada como esta, y que estaba declarada por tal, por el concilio de Constancia, la cual después retrató públicamente aquel religioso, anduvieron engañando y levantando el pueblo.» Gualbes, en los años siguientes, siguió combatiendo a Juan II. Se sabe por un diario antiguo que predicó en los funerales del rey don Pedro, á 8 de julio de 1466, en la catedral de Barcelona, pues no es verosímil la sospecha de Torres Amat, quien dice que aquel sermón pudo ser pronunciado por el padre de Fray Juan Cristóbal; y consta igualmente que en los solemnes funerales celebrados en la misma iglesia por el alma del duque de Lorena á fines de diciembre de 1470, dejó oir su voz el fogoso catalán, á quienes unos llaman religioso Agustino, suponiendo que vistió el hábito en Lérida á mediados del siglo XV, y otros religioso de la Orden de Santo Domingo, para hacer el panegírico de aquel príncipe francés. Gualbes era entonces prior del monasterio de predicadores de Barcelona. Es evidente que poseía de modo admirable el don de la palabra, y que conmovía y arrastraba al pueblo con sus sermones políticos, en los que halla Víctor Balaguer la defensa del principio de la soberanía nacional, especialmente en su *Tratado de las turbaciones ó revoluciones de Cataluña*, del cual habla Federico Font y Pastor diciendo que le envió á Jerónimo Zurita, el cronista de Aragón, junto con una carta en que alaba la gran literatura de Fray Juan Cristóbal. No se atreve á afirmar Zurita que este Gualbes sea el mismo Fray Juan Cristóbal de Gualbes de la Orden de Santo Domingo que en 1483 ejercía el cargo de inquisidor de la herética provedad en el reino de Valencia, y que de tal modo obró en el ejercicio de sus funciones de inquisidor, que el Papa Sixto IV, á ruego de Fernando el Católico, no sólo le privó (bula de 17 de octubre de 1483) de dicho oficio con gran ignominia, sino también del ministerio de la predicación. Además de la obra citada, dejó Gualbes gruesos volúmenes de materias predicables: cuatro de cuaresmales, cuatro de cantos y sermones de dominicas, y un *Tractatus de Mauro Mago*, dedicado á Juan, arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría.

GUALCA (DIEGO): *Biog.* Indígena boliviano, descubridor de las minas del Potosí. Vivió en el siglo XVI. Si se ha de dar crédito á una tradición boliviana, Gualca, dedicado á guardar rebaños en las vertientes de dicho monte, al verificar una ascensión por las quebraduras de las rocas persiguiendo á una llama, estuvo á punto de despeñarse. El instinto de conservación le obligó á buscar un apoyo en las ramas de un débil arbusto, que detuvo el golpe, pero quedó descuajado de raíz, descubriendo en el sitio en que se asentaba un fragmento de plata nativa. Esto acontecía en 1545. Gualca se apresuró á dar parte de aquel descubrimiento á los españoles que trabajaban en las minas de Porco, y guiados éstos por sus indicaciones empezaron, por los años de 1554, las ricas exploraciones que tanta influencia habían de tener en la riqueza metálica del mundo entero.

GUALCHOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Castell de Ferro y la aldea de Jolúcar, p. j. de Motril, prov. y diócesis de Granada; 3 982 habits. Sit. cerca de la costa, al E. de Motril, en forma de anfiteatro, en una rápida pendiente de la sierra y á unas tres millas al N. N. E. del faro de Calahonda, entre el cerro llamado de Canjorro, que se encuentra al S. E. de la vertiente oriental de la loma de Jolúcar, y otro de mayor altura llamado del Aguila. Terreno muy pendiente; los montes forman la vertiente y estribo oriental de la loma de Jolúcar, que dirigiéndose desde la sierra de Lújar al S. se divide en dos grandes ramales que van á terminar en el Cabo Sacratif y en la escarpada costa que media entre Calahonda y Castell de Ferro. Pasan por el término las ramblas de Guarchos y Rubite, la primera casi siem-

pre seca. Cebada, vino, pasa, almendras y hortalizas. En Castell de Ferro hay aduana marítima de cuarta clase. La iglesia parroquial ocupa el lugar de antigua mezquita; en 1502 el cardenal de Mendoza la erigió en parroquia, luego se arruinó y fué reedificándose en los siglos XVII y XVIII. Además de los dos agregados se encuentran en el término de Gualchos el despoblado de la Arraijana, pequeño lugar de moros en la costa y cuyas ruinas aún existían en 1530. Bajo la dominación musulmana el pueblo constaba de dos lugares pequeños, á los que luego distinguieron los cristianos en nuevo y viejo. Con el tiempo se confundieron en un solo lugar que dependió de Motril hasta mediados del siglo XVIII.

GUALDA (del lat. *galbus*, de color amarillento): f. Hierba ramosa, con las hojas largas, lanceoladas, ondeadas, y con un diente en ambas partes de su base; el tallo ramoso, de dos ó tres pies de alto; las flores amarillas y en espiga, y las semillas en forma de riñón. Se emplea para teñir de amarillo dorado.

> La GUALDA es hierba muy conocida para teñir de amarillo... y así parece haberse engañado el Antonio que dijo gualdas, en latín glastum, siendo el glastum hierba diferente con que se tiñe de azul.
>
> JUAN FRAGOSO.

> GUALDA. Planta anual poco delicada, especie de reseda que suele aparecer á orillas de nuestros caminos, etc.
>
> OLIVÁN.

—GUALDA: *Bot.* y *Agric.* Esta planta constituye la especie *Reseda luteola* de la familia de las Caparideas. Es anual, de raíz que profundiza mucho; tallo ramoso, cuya altura oscila entre 0,30 y 1,30 metros; hojas alternas y lanceoladas, y flores amarillo verdosas, dispuestas en largas espigas terminales. Es una planta tintórea utilizada desde remotas épocas, pero cuyo cultivo se va restringiendo cada vez más, aun en Inglaterra y Francia. Conócense dos variedades, ambas procedentes de la silvestre, indígena de las regiones del centro de Europa. La de invierno se siembra en julio y agosto, y se cosecha al año siguiente en junio y julio; la de primavera se siembra en marzo y abril y se recolecta en septiembre y octubre del mismo año. Es poco exigente respecto de la clase del terreno, con tal de que sea profundo y esté bien mullido. Se siembran seis ú ocho kilogramos de grano por hectárea, mezclando la semilla, que es muy menuda, con ceniza ó arena, y eligiendo la de la última cosecha, porque pierde sus facultades germinativas con facilidad. Se entierra con el rodillo ó con una grada muy ligera, y como exige muchas escardas para prosperar se siembra á líneas distantes 35 ó 40 centímetros unas de otras. La primera carda se ejecuta en marzo si la variedad es de invierno, y se cuida de dejar espacios de 15 á 20 centímetros entre planta y planta. Un mes después se repite esta operación si se considera necesario. Para la variedad de primavera se escarda así que asoma el vegetal, y se repite en mayo y junio. A veces se cultiva con las judías, las habas, el maíz, la cardencha, la alfalfa, el trébol y aun los cereales. Se hace la recolección cuando los tallos presentan un color amarillo claro, y se disponen los manojos ó hacecillos verticalmente para que sequen pronto, cuidando de que no se mojen en la semana ó dos semanas que dure la desecación. Así se pueden conservar durante largo tiempo. Cada hectárea produce de 1 200 á 3 000 kilogramos de rama y de 10 á 20 hectolitros de semilla. La materia colorante de esa planta se llama *luteolina* y abunda principalmente en la parte superior de los tallos, de las hojas y de la envoltura de los frutos. El color que se obtiene es un amarillo puro y permanente de diferentes matices; también se extrae una laca amarilla muy útil para la pintura al óleo, y en Holanda para barnizar cueros.



Gualda

—GUALDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, diócesis de Sigüenza; 590 habits. Sit. en una hondonada rodeada de cerros y peñascos, cerca de Gárgoles de Abajo y Trillo, en terreno escabroso y áspero, con huertecillos que riegan arroyos afluentes del Tajo. Cereales, vino, aceite, patatas y legumbres; cría de ganados.

GUALDADO, DA: adj. Teñido con el color de gualda.

> Hay ricas alcatifas, y alquiceles
> Rojos, blancos, GUALDADOS y turquíes, etc.
>
> ESPINOSA.

GUALDERA (del lat. *collaterālis*): f. Pedazo grueso de tablón de roble, que se coloca verticalmente en cada lado de la cureña, para que sobre él se apoyen los muñones del cañón.

—GUALDERA: *Carp.* Larguero en que se ensamblan los peldaños ó travesaños de una escalera de madera.

GUALDIM-PAES: *Biog.* Gran Maestre de la Orden del Temple en Portugal. N. en Braga en el siglo XII. M. en 1195. Varias veces se batió con los moros de la península, y en 1147 contribuyó con su valor á la conquista de Santarem. Cuando la segunda cruzada era provincial de la Orden de los Templarios. Cinco años estuvo en Oriente, y tomó parte en el sitio de Ascalón en 1155, regresando al siguiente año á Europa. Nombrado gran Maestre de su Orden, uno de sus hechos más notables fué poner los cimientos del magnífico castillo de Thomar. Este vasto monasterio fortificado, que aún existe y que van á admirar todos los viajeros, fué comenzado en el mes de marzo de 1160. Nueve años después el rey Alfonso Enríquez confió la defensa de Alemtejo á Gualdim-Paes, y concedió al Gran Maestre la tercera parte de las tierras que conquistara. Las hazañas de los Templarios portugueses fueron muchas y notables, y Gualdim-Paes había llegado al apogeo de su gloria cuando sufrió un ataque imprevisto en el convento fortificado, que había hecho intomable, por decirlo así. Yacub, hijo de Abú-Yusuf, quiso vengarse en los Templarios de la derrota que había sufrido su padre al entregar Santarem, y para ello invadió la provincia de Beira con un ejército más numeroso que todos los que hasta entonces había habido en aquella parte de la península. Ocurría esto en el año 1190, durante el reinado de don Sancho. Aquel ejército, formado de elementos tan diversos, se dirigió contra Thomar, y antes de poner sitio en regla destruyó el caserío que lo protegía. Gualdim-Paes no se acobardó ante aquella formidable multitud; sus caballeros le secundaron admirablemente, y los moros huyeron á la desbandada. Aún se enseña en la parte fortificada del monasterio la puerta por la que se efectuó la salida desesperada de los caballeros. Los Templarios de Portugal fueron realmente defensores de las poblaciones cristianas; así que su Orden fué respetada aun en la época en que el romano Pontífice castigaba con la mayor severidad sus conventos. El convento de Thomar, edificado por Gualdim-Paes, está justamente considerado como una de las construcciones religiosas más notables de la península ibérica. Este monasterio guarda las pinturas más antiguas de Portugal. Gualdim-Paes murió tranquilamente en el convento que defendió con tanto valor.

GUALDO, DA: adj. De color de gualda ó amarillo.

> ... el manto verde, con guarnición y adorno GUALDO, por aludir en su manera á los colores de las coronas.
>
> P. MARTÍN DE ROA.

> El bonete á quien adorna
> Tembladora argentería,
> Con plumas GUALDAS y azules,
> Al lado diestro derriba.
>
> N. F. DE MORATÍN.

—GUALDO PRIORATO (*Conde de* COMAZZO): *Biog.* Oficial superior, táctico, diplomático y uno de los historiadores italianos más fecundos. N. á 23 de julio de 1606. M. en 1678. Era hijo de Nicolás y de Antonieta Roma. Pocos hombres han llevado una vida tan activa como la suya. A los catorce años de edad pasó á Flandes y sirvió contra los españoles bajo las órdenes de Mauricio de Nassau, príncipe de Orange. Hallábase en Breda cuando la toma de esta ciudad por Espínola en 5 de junio de 1625. Ingresó después en el regimiento francés del conde de Hauterive; pero se negó á seguir á su coronel cuando éste fué llamado á Francia, y entró en el cuerpo alemán del conde Ernesto de Mansfeld, en el que obtuvo el mando de una compañía de caballería. Mansfeld fué derrotado y tuvo que refugiarse en Inglaterra, á donde le siguió Gualdo. Al año siguiente se embarcó éste para Holanda con setecientos pasajeros, casi todos protestantes y militares; el barco en que iba naufragó frente á las costas bátavas, y Gualdo llegó á tierra con doce de sus compañeros solamente. El embajador de Venecia le tomó bajo su protección y le proporcionó los medios para ir á Francia. Gualdo se reunió al coronel Hauterive que se hallaba entonces en la Rochela. Fué capitán á las órdenes de Hauterive, y ambos, cuando la rendición de la ciudad, volvieron á guerrear en Holanda. Gualdo recibió una herida de lanza en el costado en el sitio de Bois-le-Duc; apenas se hubo restablecido se embarcó con el príncipe Mauricio de Nassau para ir al Brasil á combatir á los portugueses, pero supieron que había capitulado Río de Janeiro y se limitaron á devastar las posesiones portuguesas de las costas del Africa occidental. Gualdo visitó Fez y Marruecos. Después de una corta permanencia en Holanda regresó á Vicenza, pero enemigo del reposo volvió á alistarse como capitán en las banderas del célebre Alberto de Walstein, duque de Friedland, y combatió á los suecos. El ser extranjero, y varias querellas que tuvo con motivo de su patria, le hicieron descender al grado de sargento mayor en el regimiento alemán de Tersica. Sin embargo, en 10 de febrero de 1632 Venecia recompensó su patriotismo concediéndole una pensión anual de 400 ducados. Por aquella época murió su padre, y disgustado del servicio imperial volvió á Italia, se dedicó á administrar sus intereses, y compuso algunas de las obras que se conservan de él. Movido por sus instintos belicosos se encargó (1643) del mando de un regimiento de coraceros en las tropas venecianas. Después de la paz llevó á sus soldados al servicio del elector de Baviera, siendo derrotado en la batalla de Nordlinga, el 3 de agosto de 1645. Herido en aquella batalla, y habiendo escapado con vida milagrosamente, renunció á las armas y tomó la pluma. En 1652 salió de Vicenza y fué á París á escribir la historia del Ministerio de Mazarino. Adquirió carta de naturaleza en Francia en 6 de octubre de 1653, y en 10 de noviembre siguiente recibió del cardenal el cordón de San Miguel. En 16 de febrero de 1656 hallábase en Roma, donde el Papa Alejandro VII le concedió un diploma de nobleza. La ex reina Cristina de Suecia estaba entonces en la capital del mundo cristiano, tuvo ocasión de apreciar la increíble actividad de Gualdo, y le nombró gentilhombre de su cámara, encargándole la gestión de varias negociaciones delicadas. En 1659

le envió cerca de Luis XIV á fin de que este monarca hiciera que se le pagaran las pensiones que se había reservado al abdicar la corona en favor de Carlos Gustavo. Gualdo desempeñó esta comisión con tal acierto, que después de un viaje á Suecia obtuvo una satisfacción completa á los deseos de la ex reina. En 1660 el gobierno veneciano envió al infatigable Gualdo á Suecia y Dinamarca para decidir á aquellas potencias á que tomaran parte en la lucha contra los turcos. Estuvo después encargado de varias misiones semejantes. En 1664 fué á Ratisbona; hallábase allí el emperador Leopoldo, quien le hizo benévola acogida, le nombró su historiógrafo y le admitió en el Consejo áulico. Gualdo renunció al fin á su vida de aventuras, dedicándose exclusivamente á la Literatura. Fijó su residencia en Vicenza, donde murió catorce años después, siendo enterrado en la iglesia de San Lorenzo. Venecia le había nombrado caballero de San Marcos en 2 de marzo de 1676. No se comprende cómo tuvo Gualdo tiempo para escribir tantas obras como publicó; es necesario reconocer que poseía una gran fecundidad y facilidad, por más que tratara en sus obras de sucesos que presenció, circunstancia que hace que aquéllas tengan gran interés para la historia de su siglo. Las principales son: *Historia de las guerras de Fernando II y Fernando III, emperadores, y del rey Felipe IV de España contra Gustavo Adolfo, rey de Suecia, y Luis XIII de Francia en los años* 1630 *al* 1639 (Venecia, 1640); *El manejo de las armas modernas, con un breve compendio sobre las guardias, fortificaciones y artillería* (1642); *Historia de las revoluciones y movimientos de Nápoles durante los años* 1647 *y* 1648; *Historia del Ministerio del cardenal Mazarino, primer Ministro de la corona de Francia* (Colonia, 1669); *Arte de la guerra* (1681); *Historia de Fernando III, emperador* (Viena, 1672); *Relaciones de las Provincias Unidas de los Países Bajos*, etc.

GUALDRA: f. *Arq. urb.* La parte de la tahona á que está pegado el palo en que encaja y se mueve el peón.

GUALDRAPA: f. Cobertura larga de seda ó lana, que cubre y adorna las ancas de la mula ó caballo.

... (Portocarrero á Montejo) en un rucio rodado
[le seguía,
De coracina y fuerte lanza armado,
Carpetas y GUALDRAPAS de brocado.
N. F. DE MORATÍN.

... habiéndose para ello (para los festejos) levantado espresamente la prohibición de las pragmáticas recientes, sobre uso de alhajas de oro y piedras, sedas, telas, GUALDRAPAS y guarniciones, etc.
MESONERO ROMANOS.

—GUALDRAPA: fig. y fam. Calandrajo desaliñado y sucio que cuelga de la ropa.

GUALDRAPAZO: m. Golpe que dan las velas de un buque contra los árboles y jarcias en tiempo de calma.

GUALDRAPEAR: a. Poner una cosa sobre otra de vuelta encontrada, como los alfileres cuando se ponen punta con cabeza.

GUALDRAPERO: m. Que anda vestido de andrajos.

Y en lugar de llamarte caballero,
Dicen por excelencia el GUALDRAPERO.
JACINTO POLO DE MEDINA.

GUALDRILLA: f. *Min.* Tabla con que se forma un recinto para el lavado de minerales.

GUALDRÍN: m. *Mar.* Porta de quita y pon con un agujero en el centro, por donde entraba la boca del cañón.

GUALEA: *Geog.* Parroquia del cantón de Quito, prov. Pichincha, Ecuador.

GUALEFRA: *Geog.* V. GUADALEFRA.

GUALEGUAY: *Geog.* Río de la prov. de Entrerríos, República Argentina; desagua en el brazo del Paraná llamado río Ibicuy. || Dep. de dicha prov. Su cabecera es la ciudad de Gualeguay, situada sobre el río del mismo nombre. Fué fundada por Rocamora en 1783 y cuenta actualmente con 11 000 habits. Gualeguay está unido con Puerto Ruiz, situado en la desembocadura del Gualegay, por el ferrocarril primer entrerriano, de 11 kms. de long. Hay en Gualeguay hoteles, clubs, periódicos, curtidurías, molinos á vapor, mercado, Biblioteca, Aduana y una sucursal del Banco Nacional. En este dep. existen ocho colonias agrícolas, á saber: Granja, San Martín, Retiro, San Antonio, Paraíso, Nueva Roma, San Carlos y Capraia. En él funcionan cuatro saladeros. || Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Se dirige de N. á S., en una extensión de 18 millas. Nace en la Cuchilla del Queguay y es afl. del río de este mismo nombre.

GUALEGUAYCHÚ: *Geog.* Río de la provincia de Entrerríos, República Argentina; recorre unos 130 kms. por el dep. de su nombre y desagua en el Uruguay. || Dep. de dicha provincia. La c. de Gualeguaychú, con 14 000 habits., situada entre la margen derecha del río del mismo nombre, á unos 17 kms. de distancia de su confluencia con el Uruguay, es la cabeza del dep. Fué fundada por Rocamora en 1783. Tiene hoteles, clubs, periódicos, bibliotecas, aduana, y una sucursal del Banco Nacional. Es escala de los vapores que navegan en el Uruguay. En el departamento existen cinco colonias, á saber: Sarandí, Santa María, Santa Valentina, Loreto Vela y Morán. En él funcionan cuatro saladeros y una graseria, dos de los cuales están situados en el municipio de Gualeguaychú, dos en el dist. de Alarcón sobre el río Gualeguay, y la graseria en el dist. de Ibicuy. A uno de los saladeros situados en el municipio de Gualeguaychú hállase aneja una fábrica de extracto de carne. Funcionan además, en este dep., una fábrica de aceite vegetal y un gran establecimiento á vapor, que es á la vez molino, panadería, fáb. de fideos y galletas.

GUALEMAR: *Geog.* V. GUADALEMAR.

GUALEUPEN ó GUALEUPERE: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Es afl. del Agrio y corre por un valle bastante extenso, en el que hay pinos de 30 m. de altura en los cerros inmediatos. Dista unos 37 kms. de Ñorquin, de buen camino, entre montañas abundantes en pastos. Clima muy benigno en todo el valle. Corre á 37 kms. de distancia del fortín Guarenchenque.

GUALÍ: *Geog.* Río de Colombia; baja de la cordillera Central y corre en la dirección O. á E., por la prov. del Norte, del dep. del Tolima. Recibe en parte las aguas de las Lagunetas, que está sit. cerca de la mesa de Herveo, pasa luego por la c. de Mariquita, se dirige á la de Honda, la cual divide en dos partes, y luego entra en el caudaloso Magdalena por la banda occidental. Lo bordean suntuosas arboledas y arrastra partículas minerales. Sobre este impetuoso torrente se ha construído un magnífico puente colgante de hierro.

GUALILAN: *Geog.* Nombre la sierra del Tontal de la prov. argentina de San Juan, en su prolongación hacia el N. || Dep. de la prov. de San Juan, República Argentina.

GUALIOR: *Geog.* C. cap. del est. márata de Escindia ó Sindia, Indostán, sit. en la antigua prov. de Agra, 105 kms. al S.S.E. de Agra, á orillas del Savanrika ó Sunrica, subafluente del Chambal. Es una de las c. más notables del Indostán. Se divide en dos barrios, ó, mejor aún, en dos distintas c., distantes una de otra 3 kilómetros. La c. vieja ó Gualior se encuentra en la orilla izquierda del Savanrika, al pie del frente oriental de una roca aislada. Data de comienzos del siglo XVI, y si bien perdió toda su importancia después de la fundación de la c. nueva, tiene aún unos 35 000 habits. Sus edificios de piedra son de elegante estilo la mayoría, pero las calles estrechas y tortuosas. La domina una roca cortada á pico por todos lados, que se alza sobre una meseta envuelta por recinto continuo de murallas de 8 kms. de desarrollo, que hasta el siglo XVI rodeó la antigua c. de Gualior, fundada en época muy remota. La historia del Indostán la cita desde el año 276. Los ingleses tomaron la c. en 1780, 1804, y 1844, y, poseedores de la meseta, enfilan con sus baterías la cap. de Escindia y han destruído los restos de la antigua c., respetando sólo los monumentos, que constituyen una de las mejores colecciones arquitectónicas del Indostán. La c. nueva ó Gualior-ka-Lachkar (el campo de Gualior), residencia del soberano y de las autoridades indígenas del reino, está sit. en el extremo S. de la roca antedicha. Cuando el general márata Madayi Escindia fué á establecer su cuartel general cerca de Gualior, creó en este lugar un campo permanente, en el cual él mismo vivía en una tienda entre sus soldados. Este campamento vino á ser su cap. Poco á poco á las tiendas sustituyeron chozas en donde los soldados moraban con sus familias, se crearon bazares, la tienda del rey se convirtió en palacio y el campamento en una de las más hermosas c. del Indostán, con una población de más de 200 000 almas.

GUALOCOCTE: *Geog.* Pueblo del dist. de Osicala, dep. de Morazán, República del Salvador, sit. sobre una pequeña planicie, á 28 kms. al N. de la cabecera del dep. y 8 en la misma dirección de la villa de Osicala. Su clima es cálido pero saludable. La riqueza principal de sus habits. es el cultivo de la caña de azúcar. Tiene 650 almas.

GUALTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 476 habits. Situado cerca del río Ter, no lejos de la costa y de Torroella de Montgrí, en terreno llano fertilizado por el río Daró. Cereales, frutas y legumbres.

GUALTARES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Benavides, p. j. de Astorga, prov. de León; 18 edificios.

GUALTERIA (de *Gualterio*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de equinodermos equinoideos, enequinoideos, atelostomátidos, de la familia de los espatángidos, subfamilia de los espatanginos. Se distingue por presentar un fasciolo interno que rodea el aparato apical y divide los ambúlacros en segmentos desiguales. Falta el fasciolo ó carita subanal. Comprende especies fósiles en el terciario.

GUALTERIO (FELIPE ANTONIO): *Biog.* Prelado y erudito italiano. N. á 24 de marzo de 1660. M. en Roma á 21 de abril de 1728. Estudió Filosofía en Roma y Derecho y Teología en Fermo, y á los diecinueve años se doctoró en estas dos últimas Facultades. Hacia el año 1684, y á pesar de su poca edad, fué admitido en el número de los prelados recipiendarios de una y otra asignatura. Gualterio supo ganarse la estimación de varios soberanos Pontífices. Durante el papado de Inocencio XI obtuvo sucesivamente los gobiernos de San Severino, Camerino y otros. En 17 de febrero de 1700 Inocencio XII le confió la nunciatura de Francia, y Clemente XI le confirió la abadía de La Trinidad (Milanesado), el obispado de Imola, el de Todi, la legación *a latere* en Ravena y la Romaña, y por fin, en 1799, le nombró cardenal. Según dice Moreri, Gualterio sintió gran pesar al salir de Francia, donde había trabado relaciones de amistad con los principales sabios, había compulsado las bibliotecas laicas y monacales, y había formado una hermosa colección de manuscritos, de medallas antiguas y modernas, de instrumentos de precisión raros ó ingeniosos, riquezas que embarcó en Marsella y que se perdieron en la travesía. Comenzó de nuevo Gualterio sus investigaciones y logró reunir gran número de elementos que creyó le serían útiles para una historia universal que proyectaba escribir. Un nuevo desastre sufrió. Hallábase de legado en Ravena, y las tropas imperiales que invadieron la ciudad saquearon su casa y quemaron ó dispersaron sus documentos. Gualterio regresó á Francia, donde Luis XIV le concedió la abadía de Saint-Remy de Reims y le nombró académico honorario con una buena pensión. Durante la regencia del duque de Orleáns obtuvo la abadía de San Víctor de París, una de las más ricas del reino, y Luis XV, cuando llegó á la mayor edad, le nombró comendador de la Orden del Espíritu Santo. El cardenal Gualterio, á pesar de sus aficiones literarias, no dejó ninguna obra escrita por él.

GUALTIERI: *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Padua hacia el año 1550. En unión de su pariente Domingo Campagnola y de Esteban dell'Arzere pintó en Padua la gran sala de la Universidad, que hoy sirve de biblioteca, y en la cual representaron los artistas á varios hombres ilustres y emperadores en un tamaño colosal, lo cual hizo que se diera á aquella sala el nombre de *Sala de los Gigantes*. Las figuras son de un trabajo designal, los trajes no son siempre exactos, pero el colorido es brillante y sería verdaderamente difícil hallar en Italia frescos que hayan resistido mejor las injurias del tiempo. En Padua se conservan también, en el vestíbulo del

palacio Venezze, trece figuras colosales alegóricas debidas al pincel de Gualtieri.

GUALLADÁH: *Biog.* Célebre poetisa, hija del califa de Córdoba, Muhammad Al-Mostacfi billáh. Fué la única mujer de su tiempo y religión que se distinguió en el cultivo de las Bellas Letras. Tuvo amores con varios personajes importantes, entre otros con el emir Ibn Zeidún, pues se le acusa de haber sido de costumbres un tanto libres. En Córdoba tenía un palacio, donde se reunían los literatos mejores de la época sin exclusión de sexo ni religión. Murió Gualladáh, cuyo nombre algunos escriben Walladáh, por los años 1087 á 1091 de nuestra era. Dícese que cultivó también con provecho el arte musical.

GUALLECO: *Geog.* Villa del dep. de Talca, Chile, 40 kms. al N.O. de la ciudad de ese nombre. Sus accidentados cortornos contienen lavaderos de oro, antes muy ricos. Data como villa de 1840.

GUALLER: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Baronía de Rialp, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 59 edifs.

GUALLETUE Ó HUEHUELTUE: *Geog.* Lago de Chile, en la prov. de Cautín, formado por los torrentes que bajan del volcán de Lonquimai y de las montañas vecinas. Tiene 12 kms. de largo por 6 de ancho y 28 kms.² de superficie. De él nace el río Biobío.

GUAM: *Geog.* V. GUAJÁN.

GUAMA: f. Fruto del guamo. Forma una cajuela ó vaina hasta de media vara de largo y dos pulgadas de ancho, chata, rígida, parda y cubierta de vello que se desprende con facilidad y, aunque suave, se entra en el cutis y causa mucha molestia. Encierra esta cajuela diez ó más senos ó lechos con sendas semillas ovales cubiertas de una substancia muy dulce, blanca y aterciopelada.

– GUAMA: *Geog.* C. cap. del dep. Sucre, sección Yaracuy, est. Lara, Venezuela, sit. al S.O. de San Felipe, en terrenos cubiertos de magnífica vegetación; 3 500 habits. Producen aquéllos café, tabaco, caña de azúcar y exquisitas frutas.

GUAMÁ (voz india): m. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Lonchocarpus*, de la familia de las Leguminosas. Pueden citarse los siguientes:

Guamá bobo. – Constituye la especie *Lonchocarpus sericeus.* Es un árbol de hojuelas ovales, coriáceas, superiormente lampiñas y rojo-pubescentes en el envés, así como los ramos y cálices. Racimos erguidos, y pétalos exteriormente plateado-sedosos.

El tronco adquiere un metro de diámetro y de ocho á diez de altura, siendo su corteza poco adherente, algo gruesa, áspera y de color moreno; su película es blanca.

La madera es casi toda duramen, fuerte y tenaz, amarillenta, de fibra recta, con algunas vetas negras á lo largo, muy á propósito para construcciones y especialmente para ejes de carruajes y máquinas. El peso específico de la procedente de la isla de Santo Domingo es 0,73 y 1,14 la de la isla de Cuba. Se conserva bien debajo del agua, y abunda en la isla de Pinos y costa del Sur de Cuba. Rompe á astilla larga en la flexión y tensión, y á lo largo en la torsión.

Se llama también *Majagüa de Cuba.*

Guamá de Cuba (Lonchocarpus pixidarius). – Arbol de hojuelas acuminadas, lampiñas en la superficie externa y velloso pubescentes en el envés; pecíolos, pedúnculos y cálices ligeramente vellositos; racimos erguidos, más cortos que las hojas, y estandarte sedoso. Crece en la isla de Cuba. Las fibras de esta planta son aplicables á varios usos, y su madera es empleada en la isla de Cuba. Se llama también *Palo de caja.*

Guamá de costa (L. latifolius). – Arbol de las Antillas que llega á ocho ó diez metros de altura, cuya madera es fuerte y tenaz, amarillenta, de fibra recta, con algunas vetas negras al largo y 1,14 de densidad. Es muy adecuada para construcciones, entarimados y pilotajes, porque se conserva bien debajo del agua. Su resistencia á la tensión es de 1 080 kilogramos por centímetro cuadrado.

– GUAMÁ: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Pinar del Río. Nace en la sierra del Infierno, corre hacia el S., deja en su orilla derecha á Pinar del Río y va tomando los nombres de Pinar del Río, las Taironas y la Llanada, desaguando en el Golfo de Guaniguanico. Recibe por la izquierda los arroyos Gálvez, Pinar del Río y Chico ó Guataná, y por la derecha el arroyo Yagruma y el río Feo. La boca de su brazo más occidental forma el pequeño estero llamado también de Guama.

GUAMACÁ (voz india): m. *Bot.* Arbol de segundo orden que se cría en los montes de la isla de Cuba. Tiene la corteza delgada, parda, homogénea, que se desprende con facilidad del tronco. La madera es de rápido crecimiento, amarillenta, de fibra recta, y carece de albura. Aunque algo porosa toma muy bien el barniz, y puede emplearse en Ebanistería, como asimismo en las construcciones donde se usa el pino. Rompe en la flexión y tensión á diagonal córta, y en la torsión á lo largo, después de torcer mucho. Su peso específico es de 0,69.

GUAMACARO: *Geog.* Ayunt. en el p. j. y provincia de Matanzas, Cuba; 10246 habits. Lo forman los pueblos y caseríos Limonar, Canimar, Caobas, Coliseo, Guamacaro, San Miguel y Sumidero. El caserío de Guamacaro dista 6 kms. del pueblo de Limonar. El término es bastante llano y lo fertilizan los ríos Canimar, Guamacaro, Limones Grandes y otros. Caña de azúcar, café, algún tabaco, maíz, arroz, muchas frutas y buenos pastos.

GUAMAL: *Geog.* Pueblo del dist. del Banco, prov. del Sur, dep. del Magdalena, Colombia; 3595 habits. Está sit. á orillas de un río de igual denominación.

– GUAMAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, estado Bermúdez, Venezuela; este río es un derrame del Orinoco que, unido al río Morichal Largo, vuelve al Orinoco, desaguando en el delta. ‖ Caño de los que forman el delta superior del Orinoco en la República de Venezuela, de 83 kms. de longitud y ocho pies de profundidad.

GUAMALATA: *Geog.* V. HURTADO.

GUAMAS: *Geog.* V. GUADIANA (CUBA).

– GUAMAS: *Geog.* Municipio cabeza del distrito Sucre, estado Lara, Venezuela; 3210 habitantes, distribuidos entre la población cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Pajoncito, Sebastopol, Las Adjuntas, Guarabar, Obonte, La Villa, Las Pulgas, La Montaña, Pasorreal, Yaracuy y Báquira. El pueblo de Guamas, cabecera del municipio de su nombre y del distrito Sucre, está situado en una altura de terreno muy quebrado; sus calles son torcidas y sus casas de muy irregular construcción por las dificultades del piso. No hemos podido averiguar la fecha de la fundación de este pueblo, pero sí sabemos que hacia el año 1781 tenía 328 casas con 2257 habitantes, y un templo parroquial bajo la advocación de San José. Este pueblo es célebre por haberse criado en él el general José Antonio Páez, y por los varios encuentros que durante la guerra de Independencia tuvieron lugar en él entre republicanos y realistas. Posteriormente, en septiembre de 1871, fué teatro de la reñidísima acción que la historia contemporánea conoce con el nombre de *Guamas*, entre las fuerzas liberales mandadas por los generales Matías Salazar y León Colina, y las *azules*, á las órdenes de los generales José M. Hernández é Ignacio Galán, en la cual vencieron las primeras, asegurando el triunfo de la revolución de abril.

GUAMBE (voz india): m. *Bot.* Especie de bejuco que se cría en las márgenes y orillas del río Urugnay, América del Sur. Su cáscara es incorruptible en el agua, y se usa con frecuencia en la cabullería gruesa.

GUAMBÍA: *Geog.* V. SILVIA.

GUAMBLÍN: *Geog.* Isla poblada de bosque del Archipiélago de Chonos, al S. O. de la de Ipún, Chile. Está á los 44° 46′ lat. S., y su mayor altura no pasa de 200 metros; es larga de 16 kilómetros y ancha de cuatro. Se le llama también del Socorro.

GUAMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cipriano de Lamamá, ayunt. de los Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 56 edif. ‖ V. SANTA MARÍA DE GUAMIL.

GUAMINÍ: *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, creado por ley de 14 de junio de 1886. Confina al N. con el partido de Trenque-Lauquen, al N. E. con el de Nueve de Julio y Bolívar, al S. E. con el de Suárez, al S.O. con el de Adolfo Alsina y al O. con la gobernación de la Pampa. Hállase al O. S. O. de Buenos Aires, al N. de la sierra de Curumalán, y ocupa una extensión de 10 525 km². Su centro de población es la aldea de Guaminí.

GUAMO: m. Arbol alto, ramoso, de hoja pequeña y aguda, cuyo fruto es la guama, y que se planta para dar sombra al del café.

– GUAMO: *Geog.* Dist. correspondiente á la provincia de Cartagena, en el dep. Bolívar, Colombia; 1 232 habits. ‖ C. cap. de la prov. del Centro, en el dep. del Tolima, Colombia; 10 000 habits. Figura como parroquia desde 1 772, y de algunos años á esta parte es de alguna significación; se halla en un llano á orillas del río Luisa, no muy lejos del Magdalena y del Saldaña, y á 342 m. sobre el nivel del mar. Posee bellas sabanas para la cría de ganados, fabrica loza ordinaria, y está sujeto á incendios frecuentes, como sucede en los lugares de clima cálido que, como éste, la mayor parte de las casas tienen techumbre de palma. Es de los lugares más poblados del dep.

GUAMOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional, que habitaron en las bocas del río Apure. Mantuvieron estrechas relaciones con los ocomanos. Era muy frecuente que los ocomanos diesen en matrimonio sus hijas á los guamos y los guamos á los ocomanos. Comían los guamos tierra, y se cree que era debido á esos enlaces. No la comían, á lo que parece, antes de entrar en contacto con esos inventores del pan de arcilla. Tenían los guamos singularísimas costumbres. Llevaban desnudas sus partes, y en la cintura bellas fajas de algodón, tan delicadamente hiladas y tejidas que las buscaron y pagaron á buen precio los españoles de otros siglos. Celebraban sus fiestas bajo vistosas enramadas. Bebían en ellas sin suspender el baile ni perder el compás que les daban hábiles flauteros. Cuando estaban ya sofocados por el calor de la danza y el vino, se abrían las sienes. Pródigos de su sangre, lo eran no sólo para sí mismos sino también para otros. Con la que sacaba de su lengua teñía la madre el cuerpo todo de su niño enfermo; con la de sus venas untaba el cacique el pecho de los súbditos á quienes aquejaban graves dolencias. Se parecían los guamos en todo lo demás á los ocomanos. Cultivaban las mismas semillas, aprovechaban la tierra de los lagos, eran diestros pescadores, y se repartían el trabajo y los frutos que obtenían.

GUAMUTAS: *Geog.* Ayunt. en el partido de Cárdenas, prov. de Matanzas, Cuba; 13 602 habitantes. Sit. al O. de Cárdenas, entre los términos de Ceja de Pablo, Guanajayabo y Cárdenas, en terreno bañado por los ríos Palma, San Antón, Júcaro y otros. Caña de azúcar, café, tabaco, maíz, plátanos, etc. Buenos pastos. El ayunt. reside en el pueblo de Hato Nuevo, y además lo forman los pueblos y caseríos de Altamisal, Guamutas, Itabo, Motembo, Perico, San Blas, Sierra Morena y La Teja. La aldea de Guamutas se halla en la carretera de la Habana á Santiago.

GUANA (voz india): f. *Bot.* Arbol grande en Cuba, con líber como cinta calada que se emplea para amarrar. Abunda por Guáimaro, Cascorro é inmediaciones de Nuevitas, haciéndose con él gran comercio con los Estados Unidos, donde se beneficia en la fabricación de algunas telas.

GUANABA: *Geog.* V. GONAVE.

GUANABACOA: *Geog.* Partido judicial de la prov. de La Habana, Cuba, formada por los ayunts. de Guanabacoa, Managua, Regla y Santa María del Rosario; 57 000 habits. Sit. entre el mar y los partidos de La Habana y Jaruco. Su costa mide unos 18 kms. entre la playa de Cogimar y la boca del río Guanabo. Terreno ondulado, sin grandes alturas, y más llano hacia el E. y S. Los ríos que lo bañan son el Cogimar ó de las Lajas, el Bacuranao, el Tarará, el Tabo, el Guanabacoa ó Martín Pérez, el Luyanó y otros de muy poca importancia. Las principales lagunas son las de Berroa, la Garga y el Cobre. En la costa hay varias ciénagas y manglares y los fondeaderos de Bogimar y Bacuranao. Existen varias minas de cobre abandonadas. Hay tam-

bién en el partido muchos manantiales de aguas minerales, casi todas con substancias hidrógeno-sulfúricas más ó menos combinadas con magnesia, nitro ú óxido de hierro. Los principales se encuentran en las mismas lomas que la villa de Guanabacoa, *lugar de aguas*, según el significado de su nombre indígena. || Ayunt. en el p. j. de su nombre, prov. de La Habana, Cuba; 29 789 habits. Forman el ayunt. la villa de Guanabacoa, los pueblos de Bacuranao ó Dolores y San Miguel del Padrón, la aldea de Peñalver y los caseríos de Playa de Bacuranao, Calvo, Gogimar, y Jacominos. La villa tiene 11144 habits. y es comandancia militar. Hay un pequeño teatro, Liceo, Casino Español y Hospital de la Caridad. Es bastante bonita la plaza del Mercado, y en el antiguo convento de San Francisco se encuentra instalada una escuela de Padres Escolapios. Rodean la villa frondosas arboledas regadas por numerosos arroyuelos; la población se extiende sobre las partes más elevadas de un grupo de colinas que empiezan en el pueblo marítimo de Regla, á media legua de distancia. Existía ya en el año 1555 en este lugar un pueblo de indios con el nombre de Guanabacoa; en él se refugiaron en dicho año muchas familias de la Habana cuando el pirata francés Sores sorprendió la ciudad. En 1576 se construyó una modesta iglesia, y entonces había en el pueblo unos 300 indios que á las dos ó tres generaciones desaparecieron ó se mezclaron con los demás habitantes. En 1607 la iglesia se convirtió en parroquia. A fines del siglo XVII las familias bien acomodadas de la Habana pasaban ya los meses de más calor en Guanabacoa, donde habían construído casas de recreo. En 14 de agosto de 1743 dióse al pueblo el título de villa con el nombre de la Asunción de Guanabacoa. En 7 de junio de 1762 la saquearon los ingleses, y en la lucha que el desembarco ocasionó hubo de distinguirse mucho el valeroso alcalde de Guanabacoa, don José Antonio Gómez. En octubre de 1841 se la eligió como cabecera de tenencia de gobierno. El actual edificio de la iglesia parroquial data de 1714 á 1721. El convento de San Francisco se estableció en 1715 en el edificio de antigua iglesia, habiéndose trasladado en 1730 al que lleva el nombre de la Orden. El Hospital de la Caridad es moderno, pues se construyó hacia 1856. Cerca de la extremidad N. E. de la villa se halla la estación del f. c.

GUANÁBANA: f. Fruta del guanábano, una de las más delicadas de América.

GUANÁBANO: m. Arbol de América, variedad del chirimoyo, cuyo fruto es la guanábana. Véase ANONEAS.

GUANABITO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, afl. de la derecha del río Cauto, en el partido de Bayamo; sirvió de límite al E. de los antiguos partidos de Cauto, Santo Cristo y Guanajabo.

GUANABO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el partido de Jaruco. Pasa por el pueblo de su nombre y desagua en la ensenada Sibanimar, cerca del caserío llamado Roca de Guanabo. || Pueblo agregado al ayunt. de Jaruco, p. j. de Jaruco, prov. de la Habana, Cuba, situado á 18 kms. de Jaruco. Fué partido de tercera clase y está en un pequeño valle que riega el río de Guanabo, á la orilla izquierda de éste y en terreno llano y húmedo. Minas de cobre y aguas sulfurosas llamadas del Boticario. Se fundó en 1800.

GUANACABIBES: *Geog.* Golfo de la isla de Cuba en lo más occidental de la costa del N., entre la punta del Cajón y el extremo O. del Cabo Buenavista, y cerrado al O. por el mayor de los bajos de los Colorados. || Península de la isla de Cuba; forma el extremo occidental de la isla, desde el istmo que hay entre el golfo de su nombre al N.O. y el de Guaniguanico al S. Su terreno es pedregoso, casi todo estéril y con muchos pantanos y lagunas. Debe su nombre á los antiguos indígenas guanahacabibes que allí habitaron.

GUANACACHE: *Geog.* Sistema de lagunas de la prov. de San Juan y frontera de las de San Luis y Mendoza, entre los 32 y 33º de lat. S.; lo forman en dirección N.O. á S.E. las lagunas del Portezuelo, Rincón, Rosario y Silverio, con aguas muy saladas, pobladas de aves acuáticas y de varias clases de peces. || Dep. de la prov. de San José, República Argentina, sit. al S. de Pocitos y en el camino que conduce á Mendoza, al S. también de San Juan, en terreno montañoso y poco poblado, pues no cuenta el dep. más que con unos 2 000 habits.

GUANACASTE: *Geog.* Prov. de la República de Costa Rica, entre la Rep. de Nicaragua al N., la prov. de Alajuela, la comarca de Puntarenas y el golfo de Nicoya al E., y el Pacífico al S. y O.; 17 000 habits. En esta prov. se hallan las costas más cortadas del país, con hermosos golfos y amplias bahías, así como numerosos fondeaderos y radas. Merecen citarse el Golfo de Papagayo, la bahía de Culebra, una de las mejores de la América central, y el gran Golfo de Nicoya. País en general montañoso, aunque hay llanuras y terrenos bajos que inundan los ríos en la estación lluviosa. El clima es templado en las partes altas y muy caluroso en la costa y tierras bajas, pero saludable en general; sólo en los terrenos pantanosos, donde se estancan las aguas de los ríos, reinan calenturas intermitentes. En la cordillera volcánica que recorre la prov. de N.O. á S.E. se alza el monte Orosi, de 1 584 m., de cuyas vertientes baja el río Sapoa, tributario del lago Nicaragua; más al S.E. se hallan las cumbres del Rincón de la Vieja, donde nacen el río Zapatero y el río Viejo, y del volcán Miraballes (1482 m.) y el Tenorio (1 430), donde nacen el río Negro y el Platanares, todos ellos afluentes del lago de Nicaragua. Las aguas de la vertiente opuesta de esta cordillera van con el río Tempisque y sus afluentes al Golfo de Nicoya. Según Montero Barrantes (*Geografía de Costa Rica*, 1890), esta prov., por su poca población, no ha alcanzado el progreso material que deben producir necesariamente algún día su suelo feracísimo, sus bosques, abundantes en maderas preciosas, sus planicies cubiertas de pastos naturales, las arterias fluviales que la cruzan, y todos los dones, en fin, de una naturaleza pródiga que luce allí todo el lujo intertropical de las regiones más favorecidas. Hasta hoy se han dedicado principalmente los guanacastecos á la industria pecuaria, que toma siempre mayor incremento en las tierras planas, propias tan sólo para este fin. Cuéntanse allí en la actualidad 108 801 cabezas de ganado vacuno y 19 282 del caballar; lanar no existe. Proporcionalmente corresponden 666,55 animales vacunos y 18,07 cabezas de ganado caballar por cada 100 habits. Los habits. de la porción montuosa del S. de la prov., es decir, la península de Nicoya, se dedican al cultivo de los cereales, maíz, fríjoles, caña de azúcar, etc. Las frutas son abundantes y exquisitas. Se exportan anualmente de esta prov. grandes cantidades de palo de mora para los mercados europeos. Ricas minas de oro, de cobre y de plomo se han comenzado á explotar de poco tiempo á esta parte por compañías inglesas que contribuirán á la prosperidad y al incremento de población de la prov. en época no distante. El territorio de esta prov. perteneció á Nicaragua hasta 1858. La cap. es Liberia. Se divide la prov. en los seis deps. de Liberia, Bagaces, Las Cañas, Carrillo, Nicoya y Santa Cruz.

GUANACEVÍ: *Geog.* Pueblo y mineral, cabecera de municip. del part. de Papasquiaro, estado de Durango, Méjico, sit. al N.N.O. de la cabecera del part. La municip. tiene 3 130 habitantes y comprende el pueblo citado y el del Zape, cinco congregaciones y cuatro ranchos. El mineral es de plata.

GUANACO: m. Cuadrúpedo rumiante, llama doméstico de las cordilleras de la América del Sur. Es animal de carga, de color vario, desde el negruzco, que es el habitual, al gris, al amarillento y aun al blanco, que es el más raro. Tiene un metro y setenta centímetros de alzada desde el suelo á la cruz, la cola levantada y el pelo fino; diferénciase del camello, con el cual lo han confundido algunos, en que no tiene jorobas y en que es animal á propósito para correr y saltar por las montañas, mientras que el camello lo es para los arenales.

– GUANACO: *Zool.* Nombre vulgar con que se suele designar en América á la especie *Anchenia llacma*, correspondiente al género anquenia (*Anchenia*), de la familia camélidos, suborden artiodáctilos rumiantes, orden artiodáctilos, clase mamíferos. Esta especie, también llamada *llama*, está caracterizada por tener cabeza gruesa relativamente al resto del cuerpo; orejas estrechas y puntiagudas; cuello largo, casi vertical; labio superior saliente y movible; cola larga y poblada; dedos divergentes desde la base; callosidades en el esternón, rodillas y carpos. El color de la llama varía mucho según la edad de ésta, y aun también según los individuos, pero lo más común es que sea pardusco, y siempre más largo y rizado el del tronco que el de la cabeza, cuello y patas. Su alzada es la de un caballo pequeño. Habita á lo largo de la costa occidental de la América del Sur, en donde emplean el guanaco como bestia de carga, aunque hoy no tanto como antes de que abundasen en dicha región los caballos, á los cuales aventaja en resistir la fatiga y en la seguridad del paso, por lo cual se los prefiere para atravesar cordilleras accidentadas como la de los Andes, etc. La llama puede subir cuestas muy inclinadas llevando carga de 150 libras, pero camina con suma lentitud, y cuando se la apura se echa á tierra resuelta á dejarse matar antes que moverse. Era la única bestia de carga que tenían los peruanos anteriores al descubrimiento y conquista de América. No existe en estado salvaje, porque, según Humboldt, las que viven libres y errantes en las cañadas de las cordilleras descienden de individuos domesticados.

Su carne es sabrosísima, la piel muy estimada, y con el pelo se fabrican tejidos, no tan suaves como los de lana de alpaca, pero sí más resistentes.

GUANACOS: *Geog.* Cerro pequeño y bajo del departamento de la Laja, Chile, entre los ríos Cariboro y Laja. Es conocido por haberse cogido prisionero allí, en 1661, al *toqui* ó caudillo araucano Mizque, que había reunido numerosa gente para asolar la comarca.

GUANAGAZAPA: *Geog.* Municipio del dep. de Escuintla, Guatemala, sit. entre el dep. de Amatitlán al N. y el de Santa Rosa al E., el municipio de Mazagua al S. y el de Escuintla al O. Su cabecera, el pueblo de Guanagazapa, sit. al N.E. de la c. de Escuintla, tiene 350 habits., que se dedican al cultivo de granos.

GUANAGUANA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, estado Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUANAHANÍ: *Geog.* Primera tierra de América que pisaron los españoles dirigidos por Colón el día 12 de octubre de 1492. Es una isla del grupo de las Lucayas ó de Bahama, á la que el descubridor dió el nombre de San Salvador. De modo fijo no se sabe cuál sea; se ha creído que era la llamada por los ingleses Cat ó Gato, y por los españoles San Salvador Grande; pero hay quien infiere que el desembarque de Colón no se verificó en esta isla, sino en la de Watling, situada al S. E. de aquélla. Major ha probado que todos los nombres antiguos que las Lucayas llevan en el mapa de la Audiencia española de la *Descripción de las Indias occidentales*, de Herrera, pueden identificarse con los modernos, y sólo Guanahaní queda para Watling.

GUANAHUE: *Geog.* Lago del dep. de Valdivia, Chile. Está en los declives occidentales de los Andes y desagua en el lago Riñihue, que queda al S. Su nombre es una corrupción de *huenuhue, (comarca de arriba)* con que se llamaban esos parajes. Otros le llaman Panguipulli, del título de un cerro que está en su margen oriental.

GUANAJA (LA): *Geog.* Bahía y puerto de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. Es un arco que forma en la costa N. el mar que cierra al cayo Romano, entre las puntas Brava y Pilotos; pero el puerto es el semicírculo comprendido entre la punta Gorda y la Puntita, con embarcadero y una aldea en la orilla meridional. Desaguan en la bahía el río de la Soledad y otros riachuelos y esteros. Fué el puerto de La Guanaja hasta que se trasladó su habilitación al de Nuevitas. El pueblo ó aldea de La Guanaja debe su origen á los barracones que á mediados del siglo XVII levantaron los que se ocupaban en la exportación de pieles, carne salada y ganado para los piratas extranjeros. Luego sus habitantes se dedicaron al contrabando con los ingleses de Bahama. En febrero de 1779 desembarcaron en La Guanaja algunos filibusteros ingleses que se apoderaron de Puerto Príncipe durante un día, pues á toda prisa tuvieron que reembarcarse.

– GUANAJA (LA) ó BONACA: *Geog.* Isla del Golfo de Honduras, en el Mar de los Caribes ó de las Antillas, en la costa septentrional de Honduras, á unos 50 kms. N. N. E. del Cabo Honduras. Es la más oriental de la cadena llamada islas de la Bahía (Barbareta, Elena, Roatan ó Ratan, que es la principal, y Utila), cadena que forma como una costa avanzada del litoral de Honduras. La Guanaja es la primera tierra que descubrió Cristóbal Colón en la América central en 30 de julio de 1502, en su cuarto y último viaje. Tomó posesión de ella en nombre de la corona de España, llamándola, por los bosques que la cubrían, *isla de Pinos*. Mide de 16 á 18 kms. de N. E. á S. O., es poco elevada, de clima sano y terreno fértil. Rodeada de escollos, tiene buenos fondeaderos y agua potable excelente. La cubre una exuberante vegetación tropical y está poco poblada; los indígenas de la época del descubrimiento fueron los primeros esclavos extranjeros que se enviaron á Cuba en 1517.

GUANAJAY: *Geog.* P. j. en la prov. de Pinar del Río, Cuba, formado con los ayunt. de Artemisa, Bahía Honda, Cabañas, Cayajabos, Guanajay, Guayabal, Mariel y San Diego de Núñez; 1490 kms.² y 59000 habits. Hállase en la parte más estrecha de lo que fué dep. occidental, entre el mar al N., los part. de Santiago de las Vegas y San Antonio de los Baños al E., San Cristóbal al S. y Bahía Honda al O. Por el N. O. el terreno es quebrado, con algunas alturas; al N. de la sierra de Anafe y hacia la costa, así como al S. de aquélla, se extienden llanuras. Las principales montañas son las sierras de Peñablanca y Rubín, la citada sierra de Anafe y las lomas de Jobó y de la Vigía. En la costa N. desaguan los ríos Santiago, Plata, Dominica, Mariel, Cañas, Mosquitos, Salado y otros. Corren hacia el S. los ríos Limones, Capellanías ó Gayajabos. En las costas hay varias lagunas, de las que la más importante es la del Caimán. Los principales puertos son: viniendo del O., el de la Ortigosa, el de Cabañas, la Dominica, el Mariel, el de Mosquitos, el de Guaijabón y el de Baracoa. Pasan por el part. la carretera de la Habana á Pinar del Río y el f. c. de la Habana á Guanajay por San Antonio de los Baños y Ceiba del Agua. ‖ Ayunt. en el part. de su nombre, prov. de Pinar del Río, cabeza del p. j.; se halla en la Calzada de Vuelta Abajo, á 42 kms. de la Habana y en el término del f. c. de su nombre. Está al pie de una colina que se enlaza al S. O. con la sierra de Anafe, y es uno de los mejores puntos de aclimatación y convalecencia para los peninsulares. El principal río del término es el de las Capellanías.

GUANAJAYABO: *Geog.* Ayunt. en el part. de Cárdenas, prov. de Matanzas, Cuba; 8132 habitantes. La cap. es Recreo, y pertenecen también al ayunt. los caseríos de Altamiral, Carolina, Minas, Piedra, Rancho del Medio, San Antón de la Anegada y Tres Seibas y la aldea de Sabanilla de la Palma. Cruza el término el f. c. de Cárdenas á Júcaro. El término limita por el N. con la costa del Canal de Bahama, y bañan sus campos diferentes brazos de los ríos Júcaro y San Antón, en el que vierte una laguna llamada también de Guanajayabo.

GUANAJO: m. *Amér.* PAVO.

– GUANAJO: *Geog.* Aldea del ayunt., p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba.

GUANAJUATO: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, sit. entre los de San Luis de Potosí al N., Querétaro al E., Michoacán al S. y Jalisco al O.; 32 500 kms.² y 1 007 116 habitantes. Hállase en la parte central de la Rep. Dos principales cordilleras, dice el señor Cubas en su *Diccionario*, ocupan la parte central y N. E. del est. La primera se halla formada por las sierras de Codornices, San Antonio, Santa Rosa y Guanajuato, en la que se levantan las más notables eminencias, como son los cerros del Cubilete, el Gigante (2 346 m.), los Llanitos (2815 m. sobre el nivel del mar), Buenavista, Caballos, Calzones, Chichíndaro y las Bufas; constituyen la otra cordillera varias cadenas que, ligándose entre sí y con las que ocupan la parte austral de San Luis y la septentrional de Querétaro, forman la dilatada y escabrosa región conocida con el nombre de Sierra Gorda. Entre ésta y la otra cordillera mencionada se extienden los terrenos de Allende, Dolores Hidalgo y San Felipe, fértiles campiñas regadas de N. O. á S. O. por el río de la Laja, y entrecortadas por colinas y altas eminencias como las de San Pedro, Pájaro, el Fraile y el Cubo, que forman el valle de la villa de San Felipe y el de San Judas, cerca de San Miguel. Otras alturas de consideración, como las sierras de Pénjamo y San Gregorio, Cerro Grande, la Beata, Culiacán (3 246 metros), La Gavia y Juan Martín, situadas de E. á O., al S. de la sierra de Guanajuato, limitan con ésta los ricos y extensos terrenos del Bajío, de grande importancia por sus excelentes productos agrícolas, que serán aún de mayor consideración el día que se proceda á la desecación de algunas tierras anegadizas. Entre los llanos de Celaya y los de León se interponen las eminencias de Cerro Gordo, Santa Rosa y el Huilote. El ameno y no menos fértil valle de Santiago, extendiéndose á los confines australes del est. por Yuririapúndaro, Uriangato, Moroleón y Piñícuaro, se halla separado por el río de Lerma de los feraces valles y campiñas de Cortázar, Salvatierra y Acámbaro, constituyendo unas y otras localidades la hermosa zona agrícola cuyos elementos de riqueza adquirirán gran desarrollo recorridos como se hallan sus campos por vías férreas. Las ásperas barrancas y las encumbradas cimas, los precipicios y desfiladeros que forman las quebradas de las sierras, se ven en gran parte cubiertos de rica y exuberante vegetación, entre la cual, y en los puntos más culminantes, asoman de vez en cuando los crestones porfídicos que revelan la existencia de las vetas metalíferas. Bañan el est. varios ríos que llevan sus aguas al de Lerma, que entra por el S. y forma luego límite con el est. de Michoacán. Los principales de dichos ríos son el de la Laja, el Irapuato y el Turbio. Hay algunos lagos: el principal es el de Yuririapúndaro (Lago de Sangre), que tiene 17 kms. de largo por seis de ancho. Se encuentran aguas termales en Irapuato, Comanjilla, Munguía y otros puntos. El clima es templado por lo general, y, salvo en los lugares elevados de las sierras, la temperatura no excede de 30°, sin descender de 15 durante el invierno. Entre las producciones naturales tienen fama las del reino animal, pues Guanajuato es uno de los grandes centros de explotación minera de la Rep. En la llamada Veta Madre hay plata sulfúrea, nativa, negra-prismática y roja obscura, oro nativo, galena argentífera, blenda parda, hierro espático y pirita de hierro y cobre; hállanse estas minas en el distrito del Centro ó de Guanajuato, y las primeras fueron descubiertas en 1548. En el dist. de León hay minas de hierro, plata, cobre, estaño, bismuto, mercurio y plomo. No son menos ricas y variadas las minas de los dist. de Sierra Gorda, Allende y Santa Cruz. La Casa de Moneda de Guanajuato ha acuñado desde 1812, en que se estableció, hasta 1888, 257 590 997 pesos de plata, y 20 771 569 de oro. La acuñación de oro va disminuyendo; en 1879 se acuñaron 207 840 pesos; en 1888, 22 890. La de plata se sostiene casi la misma, pues en cada uno de los diez últimos años ha sido de 4 000 000 á 4 500 000. Abundantes y variadas son también las producciones vegetales. En los bosques de las cordilleras se encuentran diferentes árboles de maderas de construcción, así como multitud de plantas y hierbas medicinales y útiles para la industria, en tanto que en las campiñas y valles se cultivan los cereales, en diversos lugares artículos propios de las zonas templadas, y en algunos granos y frutas de la caliente. En los últimos años se han hecho felices ensayos de nuevos cultivos, como son los del algodón y de la vid, particularmente en Dolores Hidalgo. Los rendimientos anuales de la agricultura, sin contar los productos de algunas plantas, de las legumbres y frutas, entre las que se encuentran exquisitos melones de Pénjamo y valle de Santiago, ascienden á 13 652 031 pesos. Figura en primer término el maíz por algo más de 10 millones de pesos.

El est. de Guanajuato se divide en 31 partidos administrativos que comprenden 45 municipios. Los part. son los siguientes: Abasolo, Acámbaro, Allende, Pasco, Celaya, Cortázar, Comonfort, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Itúrbide, Jerécuaro, La Luz, León, Moroleón, Pénjamo, Piedra Gorda, Purísima, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego, San Felipe, San Francisco, San Luis de la Paz, Santa Cruz, Silao, Torimoso, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria. Del millón de habits. que pueblan el estado, unos 200 000 son indígenas; los más numerosos pertenecen á la familia otomí. Las principales industrias son la minera y la agrícola. También la industria fabril ocupa muchos brazos, particularmente en las poblaciones de León, Celaya, Allende, Salamanca y Salvatierra, en las que se fabrican tejidos de algodón y lana, loza fina y ordinaria, y objetos de talabartería. Hay 433 escuelas de instrucción primaria, á las que asisten 17 635 alumnos. La enseñanza secundaria y profesional se da en el colegio de la cap., ó sea la c. de Guanajuato, y en las tres escuelas de Allende, Celaya y León.

Hist. – Se tienen muy pocas noticias de los primeros pobladores de esta comarca. Se cree que eran tribus bárbaras procedentes del N. que vivían errantes ó en miserables aldeas de las orillas del río Lerma, llamado entonces Tololatlán. Cuando empezó la conquista había ya en Yuririapúndaro una población de 6 000 indígenas gobernados por un cacique que al convertirse al cristianismo se llamó don Alonso de Sosa, y al que los antiguos cronistas denominan general de los chichimecas. Los primeros españoles que entraron en el territorio del est. fueron los conquistadores de Acámbaro, al mando del cacique de Jilotepec, D. Nicolás Montáñez de San Luis, pariente de Motezuma. En 1531 llegó Nuño de Guzmán hasta las inmediaciones de Guanajuato, donde comenzó á acudir población española una vez descubiertas las minas. A fines del siglo XVI había unos 600 españoles, con alcalde mayor nombrado por el virrey, y Guanajuato pertenecía á la prov. y obispado de Michoacán. Los chichimecas habían defendido su terreno palmo á palmo, hasta que en 1598 el general D. Rodrigo del Río hizo paces con ellos. De 1599 á 1603 se fijaron los indios errantes en villas, pueblos y congregaciones. En 1785, al plantearse las intendencias, Guanajuato fué una de las principales provincias. En 1824 se constituyó en estado soberano; la Constitución central de 1836 lo convirtió en departamento. Restablecido el pacto federal en 1857 volvió á ser estado independiente. En el orden eclesiástico constituye Guanajuato el obispado de León, cuya sede se halla en la c. de este nombre.

– GUANAJUATO: *Geog.* Part y municip. del est. de su nombre, sit. entre los part. de Luz é Hidalgo al N., Allende al E., Irapunato, Salamanca y Santa Cruz al S. y Silao al O.; 93 000 habits., repartidos en la c. de Guanajuato, congregación del Zangarro, 34 minerales, nueve haciendas y 131 ranchos.

– GUANAJUATO: *Geog.* C. cap. de la municipalidad, part. y est. de su nombre, Méjico, sit. en el fondo de un estrecho valle rodeado de escarpadas montañas, á los 21° 0′ 57″ lat. N., al N. O. de Méjico; 52 000 habits. y 73 500 con los minerales. Es ciudad bien edificada, si bien las desigualdades de su suelo hacen que sus calles suban y bajen, y sean generalmente irregulares, presentando su conjunto, vista desde las alturas que las rodean, un aspecto pintoresco, situados los principales edificios en el fondo de la cañada y en la falda de los montes, en tanto que las casas de los trabajadores se escalonan desordenadamente en las vertientes hasta muy cerca de las cimas. Tiene esta ciudad muy bellos edificios, construídos los más con la piedra de las canteras que hay en las inmediaciones. Entre los edificios públicos se citan el Palacio del Gobierno, el del Congreso, la Casa de Moneda, el Colegio del Estado, uno de los primeros de la República por la sólida instrucción que en él reciben los alumnos, el Hospicio, el teatro nuevo y el viejo; la antigua Alhóndiga de Granaditas, teatro de sangrientas escenas entre españoles y mejicanos en 1810, poco tiempo después de proclamada la Independencia por don Miguel Hidalgo. Los principales templos son: la Parroquia, la Compañía, y el pequeño y elegante templo de Nuestra Señora de Loreto. Muchas casas particulares llaman extraordinariamente la atención por la solidez y buen gusto de su construcción. De los tres paseos, la Presa, la Calzada y el Cantador, el primero es el más hermoso y ameno. Guanajuato posee muchos almacenes y casas de comercio, seis imprentas, una litografía, fábricas de cerillas y productos químicos, de porcelana, de jabón y otros efectos. Esta ciudad, cuyo sitio fué descubierto en 1548, recibió el nombre de Santa Fe de Guanajuato en 1658, y el título de ciudad el día 8 de septiembre de 1741; es una de las más

importantes de la Confederación mejicana. Los asientos de minas de Santa Ana, Valenciana, Cata, Mellado y La Sirena, al N.E. de la población, así como las de Santa Rosa, San Nicolás, la Peregrina y Villalpando, retiradas más al Oriente, constituyen otros tantos barrios, de los cuales algunos tienen gran número de habits. y buenos edifs.

GUANAL: *Geog.* Pequeña ensenada de la isla de Cuba, en el part. de Pinar del Río y al N.E. de la punta de la Fizga en la costa S. de la isla.

GUANALES: *Geog.* Barrio del ayunt. de Ciego de Avila, p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba.

GUANAMINA (de *guano*, y *amina*): f. *Quím.* Derivado de la guanidina. Se obtiene uniendo la guanidina con los ácidos grasos y descomponiendo á 122° la sal formada. La guanamina forma con los ácidos combinaciones muy notables y algunos derivados dignos de mención, como son la *acetoguanamina*, que tiene por fórmula

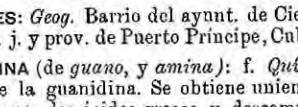

y que cristaliza en tablas rómbicas, y la *formoguanamina*, que cristaliza en agujas blancas, poco solubles en el agua fría, en el alcohol, y que se funde á más de 350° descomponiéndose.

GUANAMÓN: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Baja del Cuabal de Madruga, corre al S. con los nombres de Madruga, las Vegas y San Luis, entra en la laguna de su nombre y acaba en la ensenada de la Broa. || Lagunas de la isla de Cuba, en el part. de Güines; se extienden de O. á E. por el N.E. de la gran ciénaga de Zapata. Las principales son la de Herrera, la del Caimito, la de Guanamón, que es la mayor y está atravesada por el río de su nombre, y la de Bagaes.

GUANAPE: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior y desagua en el Unare que va al mar. || Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en el cerro Peluca, de la serranía de Upata, y desagua en el Orinoco cerca de Guayana la Vieja. || Altura de la serranía del Interior, en el estado Guzmán Blanco, Venezuela, á 1129 m. de alt. sobre el nivel del mar. || Municipio del distrito Bruzual, sección Barcelona, estado Bermúdez, Venezuela; 3600 habits.

GUANARE: *Geog.* Río de Venezuela, que nace en la serranía de Barquisimeto, estado de Lara, formado por los ríos Chabasquín, Saguas, Biscucui y otros; entra en el estado Zamora y desagua en el río Portuguesa, en el pueblo de Guadarrama. Este río recoge las aguas de 1389 kilómetros cuadrados y tiene de curso 689 kms., de los cuales son navegables 334. || Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y unido al Yuruan desagua en el Cuyuni, que va al Esequibo. || Distrito capital de la sección Portuguesa, estado Zamora, Venezuela. Confina este distrito al N. con los de Araure y Ospino de la misma sección, y con el del Tocuyo del estado Lara; al S. con los de Obispo y Guanaripo; al E. con el del Pao, de la sección Cojedes, y al O. con el de Boconó, de la sección Trujillo. En tres partes distintas se puede considerar el territorio de este distrito: la primera de cerros ó grandes masas graníticas de nueva formación; en ellas hay peñascos muy agudos que se presentan destrozados, efecto de las muchas hendeduras ocasionadas por el óxido de hierro; la segunda son llanuras inmensas sangradas por caños, cubiertas de pequeños montes que convidan á la cría de ganados, y la última la componen las montañas en las que hay apenas una que otra vereda, y que no están habitadas. La superficie de este distrito, que está dividido en 17 municipios, mide 6789 kms.², y su población es de 32721 habits. Corren por este territorio los ríos Portuguesa y Chabasquen, que es el Guanare, María, Anas, Fucupido, Boconó, Morador y otros. Su temperatura es cálida y sana, pero en las montañas, por la humedad que conservan, es enfermizo; la parte de la serranía es fresca y saludable. Se cosecha cacao, café, maíz, plátanos, yuca, añil, tabaco, caña de azúcar, arroz, fríjoles, y otras menestras; se fabrican sombreros de paja y cobullas de cocuiza y de majagua; se hace chimó, papelón y azúcar, y se destila aguardiente de caña; pero la industria principal en él es la cría de ganado vacuno, fuente de inagotable riqueza para todos los pueblos que ocupan la zona de los llanos. En sus bosques abundan las maderas útiles, como el cedro, la mora, araguato, curarigua gateado, roble, aceituno, amargoso y el tintín, de uso común para las construcciones; también abundan el copei, la tacamahaca, sangre de drago, cañafístola, tártago, piñón, guaco, polipodio, escorzonera, guácimo, manirito y otros. En el sitio denominado Cerro-Negro, del municipio Unión, á 5 kms. al N.O. de la ciudad de Guanare, se encuentran algunas fuentes termales de diversas temperaturas. En las mismas cercanías existen minas de hierro, plata, oro y azufre. || Municipio del mismo distrito, con 10390 habits. || Ciudad capital del estado Zamora y del distrito y municipio de su nombre, sit. á los 8° 37′ 40″ de lat. boreal y 2° 25′ 2″ de long. O. del meridiano de Caracas, y á 143 m. de alt. sobre el nivel del mar; 4000 habits. Sit. en una hermosa llanura al pie de una colina, cerca de Quebrada de las Piedras, casi siempre seco, y distante 5 kms. del río de su nombre, en la encrucijada de los caminos que conducen al interior de los llanos, á Barinas, los valles de Chabasquen, los Humocaros y el Tocuyo por una parte; por otra á los de Boconó y Trujillo, y últimamente, en toda la vía que conduce á los estados Carabobo y Guzmán Blanco, y á los de Falcón, Zulia y Lara, es una de las poblaciones mejor situadas del Occidente de Venezuela. Su temperatura media es de 28° 62 del termómetro C., y baja por las noches á 26°. Lo más notable de esta ciudad es su iglesia parroquial, que se empezó á construir en 1797 bajo la dirección del Pbro. Dr. Juan de Dios Fernández, y, aunque casi concluída, no fué terminada enteramente hasta 1815, en que, habiendo muerto en París el señor Angel M. Gainza, dejó al templo en su testamento 20000 bolívares, con cuya suma pudo concluirse en el mismo año, estando encargado de su curato el ilustre guanareño Pbro. Dr. José Vicente de Unda, electo obispo de Mérida en 1836. Gobernando á Venezuela don Diego de Osorio fundó la ciudad de Guanare Juan Fernández de León, bajo la advocación del Espíritu Santo, en 1593. Visitada por el obispo Martí en 1778, contaba, con sus vecindarios, 1300 casas con 5300 habits.; una iglesia parroquial, un convento con cuatro religiosos, un hospital, dos capillas públicas y una privada. Erigida la prov. de la Portuguesa en 1854 fué su capital la ciudad de Guanare, con los cantones Ospino, Araure y Guanarito.

GUANARITO: *Geog.* Distrito de la sección Portuguesa, estado Zamora, Venezuela. Limita por el N. con el dist. Guanare, y en poco espacio con el del Pao, de la sección Cojedes; al S. y E. con el distrito Nutrias, y al O. con los de Guanare y Ospino. Sabanas de magnífico pasto, cortadas por caños cubiertos de pequeños montes y manchas de bosques llanos forman la superficie de este territorio, que mide 3255 kms.², poblados por 11753 habits. Todo el dist. goza de una temperatura cálida y sana, menos en algunos sitios en que, habiendo anegadizos, suelen dar fiebres; el grado de calor en Guanarito es por término medio 30° del termómetro C. Consta el dist. de cinco municipios: Guanarito, capital, Sabana Seca, Santa Ana, la Trinidad y Morrones. El río Guanare costea por largo trecho el territorio del dist. al N., é introduciéndose después en él pasa al dist. Nutrias; un ángulo lo toca también el río Choroco ó de Boconó, y desviando repentinamente su curso se dirige sobre Nutrias. Produce caña de azúzar, añil, plátanos, yuca, arroz y fríjoles; caoba, apamate, mora, araguato, aceituno, sararigua, flor amarilla, naranjillo, caujaro y palma de sombreros; se encuentran tamarindo, guásimo, polipodio, sangre de drago, guaco, bejuco de baba, piñón, brusca, escobilla, grana, dividivi, raíz santa, hierba Luisa, cardo santo y la palma saque, y se fabrican sombreros de paja, papelón y aguardiente. || Municipio capital del dist. de su nombre; 3481 habits. Este municipio constaba en 1778 de 193 casas y 962 habits. || Ciudad capital del dist.; está situada en la orilla del río Guanare, que le sirve de canal para llevar sus producciones al Apure y al Orinoco; su altura sobre el nivel del mar es de 138 m., y el río es navegable hasta 45 kms. más arriba; la población consta de 716 habits.

GUANAROCA: *Geog.* Pequeña laguna de la isla de Cuba, en el part. de Cienfuegos y término de Cumanayagua; en ella derraman varios brazos del río Arimao y penetra á modo de estero por el ángulo S.E. de la bahía de Cienfuegos.

GUANARTEME: m. *Hist.* Nombre del rey ó jefe de los primitivos habits. de la Gran Canaria. Es voz compuesta de las palabras *guan* y *artemi*, que significan *hijo ó descendiente del soberano.*

– GUANARTEME: *Geog.* Istmo que une con la Gran Canaria la península del N. E. llamada la Isleta. Es una lengua baja de arena, denominada también Playa del Carmelita, y que forma con la costa oriental de la isla la rada de las Palmas.

GUANAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas del est. de Matto Grosso, Brasil, establecidos en las orillas del Paraguay, hasta el Chaco, y entre aquel río y la sierra de Chainez. Se cree que sea una de las muchas ramificaciones de la gran tribu guaraní.

GUANAYARA: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de la Trinidad. Nace en la loma del Aguacate de la sierra de Santa Cruz, corre al pie de la sierra de Cabagán y desagua en la costa meridional de la isla, al E. de la boca del río Cabagán.

GUANCHA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que que están agregadas las aldeas de Guancha de Abajo y Santa Catalina, p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 1546 habits. Sit. entre los términos de San Juan de la Rambla, Realejo de Arriba é Yeod Bajo. Terreno áspero y montañoso; cereales, vino y legumbres.

– GUANCHA DE ABAJO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Guancha, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 87 edifs.

GUANCHES (del berb. *ú acxex*, hijo mozo): m. pl. *Etnog.* Antiguos habits. de la isla de Tenerife. Gentes de la misma raza vivían en las demás islas del Archipiélago Canario, y atendida esta circunstancia, por más que la denominación de guanches sólo en rigor pueda aplicarse á los de Tenerife, hemos de tratar aquí de la primitiva población de todas las islas, de modo que este artículo sea complemento de la parte histórica del artículo CANARIAS. Muchas opiniones se han emitido acerca de su origen: la más aceptada hoy los considera como resto de los atlántides, ya sean éstos los pobladores de la antigua Atlántida, ya los de la región africana del Atlas, ya los de aquélla y ésta por ser ambos de una misma raza. Se han comparado las costumbres, idioma y caracteres físicos del indígena canario con el de los bereberes del Africa, y se han observado grandes semejanzas. A principios del siglo XV, cuando empezó la conquista del Archipiélago (V. CANARIAS) dividíanse los canarios en tribus ó pequeños estados gobernados por jefes absolutos, ó de poder algún tanto limitado por el consejo de los principales. Había un rey en Lanzarote, dos en Fuerteventura, dos en Gran Canaria, doce en La Palma y nueve en Tenerife. En la Gran Canaria el rey se llamaba *Guanarteme* (véase).. Por lo general, estos reyes y las varias tribus mantenían entre sí muy escasas relaciones, y aun á veces estaban en guerra, sobre todo en aquellas islas donde se notaban usos y costumbres diferentes, y aun tipo físico distinto, por pertenecer sus habits. á dos pueblos separados por desmembración, y cuyas emigraciones hacia las islas que vinieron á ocupar se verificó probablemente en diversas épocas. Se sabe que en 1377 reinaba en Lanzarote Zonzamas, que acogió amistosamente al vizcaino Martín Ruiz Avendaño, y de la historia que de este rey y su familia conservó Viera se deduce que su poder era hereditario, que le sucedían los hijos varones, según su edad, y con excepción de las hembras; que entre los grandes podían casarse hermanos con hermanas; que los *guaires* ó nobles ejercían gran influencia, disponían arbitrariamente del resto del pueblo, y que la piel y los cabellos de estas gentes eran de color obscuro. Se sabe también que los hombres de Lanzarote y Fuerteventura iban desnudos, excepto las partes que cubrían con un taparrabo por detrás hasta la corva; las mujeres vestían grandes hopalandas de cuero, y la mayor parte de ellas tenían tres maridos, y «sirven por mes, y aquel que debe tenerla después la sirve todo el mes que el otro

la posee, y de este modo continúan turnando.» Cultivaban la cebada, mantenían ganados y recogían las aguas llovedizas en grandes cisternas. Vivían reunidos en pueblos, y los personajes de gran categoría habitaban en sólidos edificios, de los que aún se conservan vestigios, tales como el castillo de Zonzamas, hacia la parte central de la isla. En Fuerteventura aún se encuentran restos de la gigantesca muralla que atravesaba el istmo de la Pared de E. á O., y dividía el país en los principados de Majorata al N. y Jandia al S. Los pobladores del país de Majorata se distinguían por su alta estatura y por su destreza y agilidad; eran belicosos y quimeristas, y los *altahas* ó guerreros que se habían distinguido por sus hazañas gozaban de grandes privilegios. Nadaban como peces y arponeaban con dardos los pescados. Sus casas eran subterráneas en parte, y *casas hondas* se llaman á las que aún existen. La cebada, la carne y la leche constituían el principal alimento de los antiguos habitantes del Lanzarote y Fuerteventura. Los de esta isla se cubrían con pieles de cabra cosidas con ligamentos de cuero. En la Gran Canaria sus habitantes habían estado divididos en diez tribus independientes (V. GRAN CANARIA); en la época de la conquista había solamente dos principados ó reinos. La sociedad se dividía en guaires ó nobles y plebeyos ó *achicaxna* (los que llevan el cabello corto). La Asamblea de nobles ó guerreros se llamaba *sabor* ó *tabor*, y en ella se discutían los asuntos públicos, y cada jefe administraba justicia.

El *faican*, ó gran sacerdote, era el único que podía conferir nobleza y armar á los caballeros. Cada príncipe tenía consigo seis de sus más valientes guaires que le servían de consejeros ó ministros. Distinguíanse también los habitantes de Canaria por su fuerza y robustez, y se cita al famoso Adargonia, á quien ningún hombre podía con toda la fuerza de sus brazos impedirle llevar á sus labios una vasija llena de agua sin derramar una gota; hecho prisionero en Giniguada, fué traído á Sevilla, donde dió nuevas pruebas de su fuerza extraordinaria. Tejían sus vestidos con hoja de palmera y con junco. Como los guanches de las demás islas, mostraban predilección por las cuevas; pero también construían casas de piedra, madera y cimento, como las que se conservan en Arguineguin y Agaete. En el interior de la isla se ven pilares, nichos y otros monumentos, que parece sirvieron para el culto. La agricultura y la ganadería les proporcionaban suficientes recursos, y tenían fama sus higos, su trigo y su cebada; también se dedicaban á la pesca, pero mostraban mayor predilección á la carne, sobre todo á la de perro castrado; no se tiene noticia de que bebieran otro líquido que agua. El hombre sólo podía tener una mujer; la esterilidad era siempre motivo de divorcio; no les gustaban las mujeres delgadas; así es que desde el momento en que una joven estaba prometida, su familia la alimentaba con lo más substancioso para que engordase. Antes de entregarla al marido era presentada al faican, al guanarteme ó á otro gran personaje, que tenían derecho á las primicias. La facilidad con que se cambiaba de mujer y el derecho que tenían los señores sobre las plebeyas contribuyeron á que aumentasen de tal modo la población que hubo época en que el *sabor* mandó matar á todos los hijos que naciesen después del primogénito. Depositaban los muertos en los terrenos de escorias volcánicas, hoy llamados Mal País, abriendo grandes fosas que cubrían con tablas ó bóveda de piedra, y encima piedras acumuladas en forma de pirámide; el cadáver se colocaba con la cabeza hacia el N. y procuraban retardar la putrefacción por medio de los frutos de la orijama ó *Cucorum pulverulentum*. Los esqueletos demuestran que eran hombres de hermosa raza, de talla más que mediana y de vigorosa constitución.

Tenerife fué la isla donde los guanches conservaron por más tiempo su independencia y la que mejores datos proporciona para el conocimiento de esta raza. La tradición habla de un rey poderoso, Tinerfe el Grande, cuyos nueve hijos se distribuyeron la isla (V. TENERIFE). Estos príncipes se llamaban *menceyes*. Los jefes ó nobles también tenían intervención en el gobierno por medio de un Consejo ó Asamblea que se reunía en el lugar llamado Tagoror, sitio también destinado á todas las grandes solemnidades. En esas Asambleas se administraba justicia; el homicida era castigado con la pena del talión, y los adúlteros enterrados vivos. La ley imponía gran respeto á las mujeres; el que encontraba alguna en su camino debía pararse y dejarla pasar sin dirigirle la palabra. Eran monógamos, mas fácilmente podían repudiar la mujer para tomar otra. La nobleza formaba una raza privilegiada, y se dividía en varias categorías; la de *quebehi*, grande ó majestad, era la primera y correspondía al principal de los nueve menceyes; los *achimencey* descendían de príncipes; los *sigoñes* eran los grandes vasallos de los menceyes, los jefes en la guerra y los consejeros en el Tagoror; los *achicayura*, ó plebeyos, eran siervos que cultivaban los dominios del señor. El pastoreo era la ocupación predilecta. De sus viviendas quedan como muestra las cavernas del distrito de Güimar, conocidas con el nombre de Cuevas de las Reyes; construían también casas de piedra, tejían tabiques de cañizo, fabricaban redes de junco, esteras, cestos y una especie de mochilas con hojas de palmera; distinguíanse también en el curtido y preparación de pieles. Su traje era semejante al que se vestía en las demás islas del centro y O. del archipiélago; el *tamarco*, especie de manta ó ancha camisa de piel, con mangas muy cortas; las *huirmas*, mangas ó nistones largos, y á la vez polainas; las *guaicas*, especie de botines, y los *xercos*, parecidos á sandalias. Las mujeres llevaban el tamarco más corto y ajustado á la cintura, y se adornaban con collares de conchitas y ámbar. No tenían idea de la navegación, ni construían barcos, ni se entregaban á la pesca más que en la playa. No menos esforzados y belicosos que los de Gran Canaria, usaban como armas la maza ó magado, el hacha de obsidiana, la lanza, el venablo y el banot, especie de dardo dispuesto de modo que una de sus muescas quedaba en la herida á medida que el mango penetraba en las carnes. Se defendían con escudos de corteza de drago, y su primer medio de ataque al entrar en batalla era la piedra, que arrojaban con destreza y fuerza extraordinarias. En todos los regocijos públicos figuraban luchas y simulacros en los que casi siempre corría la sangre. Sabían embalsamar, y sus momias, á que llamaban *xacos*, se preparaban por método análogo al de los antiguos egipcios. Se han encontrado muchas de estas momias en las cuevas de la isla.

Tipo y costumbres muy semejantes tenían los insulares de Palma, Gomera y Hierro. Los primeros eran altos y robustos y de piel bastante clara, y también vivían en cuevas. Los gomeritas eran más morenos, y muy renombrados por su fuerza y valor, y se ha pretendido que, hospitalarios por demás, cedían á sus huéspedes y amigos el lecho nupcial. Los herreños eran de mediana estatura, pero fuertes, ágiles y animosos. V. GOMERA, HIERRO y PALMA.

Respecto á las ideas religiosas de los antiguos habitantes de Canarias se sabe que los de la Gran Canaria reconocían un Ser Supremo, al que llamaban Alcorac ó Achoran, y al que rendían culto en la cima de las montañas y en adoratorios de piedra. En Fuerteventura había templos llamados *efequenes*, situados también la mayor parte en las cimas de las montañas, y sacerdotes y sacerdotisas de gran influencia. Los herreños adoraban dos divinidades: Eraorañam, protector de los hombres, y Moreiba, que lo era de las mujeres; después de su conversión al cristianismo invocaban á Jesús y María con aquellos dos nombres. En la Gran Canaria el faican presidía todas las solemnidades religiosas, y en ellas tomaban también parte muy principal las *harimaguadas*, jóvenes vírgenes consagradas al servicio de la divinidad. Encontraron los españoles algunos ídolos, figuras de hombres y de cabras, y á este animal solían destinarlo al servicio de pequeños templos ú oratorios, los que regaban todos los días con leche de aquéllas. Los de la isla de Palma adoraban á Dios con el nombre de Abora, y suponían que moraba en lo más alto de los cielos y hacía mover todos los astros. No faltaban espíritus malignos, análogos al diablo de los católicos, tales como el *gario* de la Gran Canaria y el *Iruñe* de los de Palma. El dios supremo de los guanches de Tenerife se llamaba Acharnan, y también le daban los nombres de Achguayaxiraxi ó el Conservador del Mundo, Achohuyahan ó el Grande, Achicanac ó el Sublime; Achguaregenan ó el que lo sostiene todo, Atguochafunnataman, el que sostiene Cielo y Tierra. El genio del mal ó Guayota habitaba en el centro de la Tierra, en el Echeide ó infierno, cuyas llamas salían por el volcán del Teide. Debían creer en otra vida, como lo indican el hecho de depositar leche y alimentos junto á los cadáveres.

Hablaban diversos dialectos, aunque derivados de una lengua madre, dadas las analogías en las raíces y aun las palabras idénticas que se usaban en todo el archipiélago. Berthelot ha formado un catálogo de unas mil palabras, y comparando muchas de éstas con las de los dialectos bereberes se notan grandes afinidades entre la lengua de los guanches y las de los habitantes del Atlas; así, por ejemplo, *acormose* en guanche y *arkarmurse* en el dialecto berberisco de los chilá, significan *higos verdes; ahemon* y *amon, agua; aho* y *ago, leche; tigotan* significa *cielo* en ambos idiomas; *ara, cabra;* etc. Hay también muchas antiguas denominaciones topográficas de los guanches análogas á otras del O. de Marruecos. La misma palabra *guanche*, que según algunos deriva de *guan, hombre*, es muy análoga á la palabra *guancheris* ó *uanseris*, nombre de una tribu bereber del Cabo Tener, al otro lado del Chelif, en la Argelia. El Edrisi mencionó entre las tribus de los nanschirs á los hauaritas, nombre de los primitivos habitantes de la isla de Palma. Notable es también la analogía entre el nombre de Gomera y el de la antigua tribu de los gomeritas. Muy recientemente, á fines de agosto de 1891, el marqués de Bute leyó en la Asociación Británica de Cardiff una Memoria acerca del idioma de los primitivos canarios, y que se ha publicado en un folleto con el título de *On the ancient language of the natives of Tenerife*. El Mayor de ingenieros, Conder, con datos que le ha proporcionado esta Memoria, ha escrito otra disertación pretendiendo demostrar que el idioma guanche era el de una colonia de fenicios que existió 1000 años antes de la era cristiana, y que inscripciones análogas á las pocas frases que quedan del guanche se han encontrado en la Siria.

Ahora bien: si el idioma revela identidad de origen en todos los antiguos pobladores de Canarias, los datos que tenemos respecto á caracteres físicos y á costumbres, y aun la diversidad de dialecto, inducen á suponer la existencia de dos variedades de raza. Los naturales de las islas del O., Lanzarote y Fuerteventura, eran de gran estatura y de piel morena, y los de las otras cinco de talla regular, y aun pequeña en Gomera y Hierro, blancos, y aun algunos rubios. En aquéllos había una especie de poliandria, pues, como ya hemos dicho, la mujer contaba hasta tres maridos; en éstos era de ley la monogamia; allí imperaba el régimen absoluto; en las islas del centro y O. los nobles ó jefes de tribu tenían participación ó influencia en el gobierno. Eran, pues, unos y otros hombres diferentes por su aspecto físico y por sus instituciones. Puede admitirse que todos pertenecían á la gran familia bereber, pero á dos de las numerosas variedades del tipo líbico ó atlántico, ó bien que había descendientes de berberiscos y de árabes, y que estos últimos predominaron en las islas orientales. El estudio de las momias y cráneos confirma la existencia de dos tipos: el guanche puro y la variedad semejante al tipo árabe-beduíno. El primero es el dominante y corresponde á los hombres de cabellos largos y rubios de que nos hablan los primeros europeos que visitaron las Canarias. Y esta raza no ha desaparecido por completo, como generalmente se cree. Berthelot cree que hay más sangre guanche que española en las venas de aquellos isleños, entre los que hay respetables familias que se glorían de descender de jefes guanches; que si el idioma y la religión de éstos ha desaparecido, aún vive la raza mezclada con la española y normanda, aunque los descendientes actuales de los mestizos, producto de la unión de vencedores y vencidos, hayan perdido su tipo original.

GUANDACOL: *Geog.* Río de la prov. de la Rioja, República Argentina. Desagua en el río Bermejo, en la frontera de la prov. de San Juan, y da nombre á un dep. de la citada prov. de la Rioja. || Dep. de la prov. de la Rioja, República Argentina. Le da nombre un río, afl. del Bermejo, en las fronteras de San Juan. El pueblo de Guandacol es un centro agrícola importante, con unos 1500 habits.

GUANE: *Geog.* P. j. de la prov. de Pinar del Río, Cuba, con los cuatro ayunts. de Guane,

Baja, Mantua y San Juan y Martínez; 46263 habits. Por Real decreto de 9 de agosto de 1891 el pueblo de San Juan fué segregado de este partido judicial y pasó á formar parte del de Pinar del Río. || Ayunt. cap. del part. de su nombre; 25000 habits. El pueblo que le da nombre tiene 510 habits. y dista 45 kms. de Pinar del Río. Cruza su término el río Cuyaguataje. Las principales producciones son tabaco, lana vegetal y madera de cedro. Cría de ganados. Forman parte del ayunt. los barrios de Cabo, Catalina, Cortés, Grifa, Juan Gómez, Martinas, Paso Real, Portales, Punta de la Sierra, Remates, Sábalo, Serranos, Tenería, Trinidad y Santa Teresa. Guane se llamó antiguamente *Aldea Filipina*. A la izquierda del río Cuyaguataje hay una serie de cerros que se llaman *Sierra de Guane*.

– GUANE: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la provincia de Guanentá, en el dep. de Santander, Colombia; 3597 habits. Sit. en un valle alto, no lejos del río Suárez, donde hay un puente de alambre en el camino para Zopatoca, á 1008 m. sobre el nivel del mar. Es un lugar sano y bonito, notable por su antigüedad y por la circunstancia de haber sido la corte de los cipas guanentaes.

GUANENTÁ: *Geog.* Prov. del dep. de Santander, Colombia; 73781 habits. Tiene por cap. la c. de San Gil.

GUANERAS (LAS): *Geog.* Décima subdelegación del dep. y prov. de Tarapacá, Chile; dividida en tres dist. que son: Pabellón, Punta Lobos y Guanillos. Cuenta con una población de 580 habits., según el censo de 1885, pero fluctúa y aumenta ó disminuye según los trabajos que se establecen en las covaderas. En la costa abraza desde Pabellón de Pica hasta Guanillos, incluyendo en ese tramo de costa una infinidad de caletitas y lugares en que existe guano. Pabellón de Pica era el asiento del primer dist. de la décima subdelegación; pero últimamente se ha trasladado á Guanillos, por haberse retirado á este punto las cuadrillas que extraían y cargaban guano.

GUANERO: m. *Mar.* Buque que se dedica al transporte del guano.

– GUANERO: *Mar.* Pequeña embarcación de la costa del Perú.

GUANGAJE: *Geog.* Parroquia del cantón de Pujilí, prov. de León, Ecuador.

GUANG MANG: *Biog.* Usurpador chino. Primo del emperador Txing-ti y privado suyo. Merced á su liberalidad y á las dotes de valor y talento que supo desplegar, en algunas pequeñas campañas logró alcanzar gran popularidad durante el reinado de aquél. Esta fué la causa de que el sucesor de tal príncipe, Ngai-ti, que comenzó á reinar siete años antes de nuestra era, adivinando probablemente las intenciones de Guang Mang, le desterrara con fútiles pretextos, y los acontecimientos dan la razón á aquel monarca, pues cuando, á la muerte de Ngai-ti, Cuang Mang fué nombrado primer Ministro, deshaciéndose de los sucesores de Ngai-ti por medio del veneno, hízose proclamar emperador (año 9 de nuestra era). Los principios del reinado de Guang Mang fueron desastrosos: agotado el tesoro público por los cuantiosos dones que el usurpador tuvo que hacer á los que á la usurpación le habían ayudado, vióse impotente durante algún tiempo para castigar la osadía de los tártaros que impunemente penetraban en la China, saqueando ciudades y cometiendo toda clase de atropellos. Haciendo un esfuerzo titánico pudo reunir al cabo un ejército, que logró una brillante victoria sobre aquellos enemigos, mas en tal guerra habíase hecho la pobreza del erario tan grande que el emperador tuvo que imponer á los pueblos una tras otra distintas contribuciones, que acabaron por enajenarle el amor de sus súbditos. Aprovechando el general descontento, un príncipe, individuo de la familia injustamente desposeída del trono por Guang Mang, reune un numeroso ejército de descontentos, con los cuales marcha contra el usurpador. En vano éste, agotando todos los recursos le opone uno tras otro varios los ejércitos, Liensin, vencedor de todos ellos, llega hasta Txangngar, lugar donde tenía Guang Mang su capital, entra en ella, se apodera del monarca y le manda quitar la vida. Fué la muerte de este usurpador en el año 23 de nuestra era.

GUANI: *Geog.* Riachuelo de Cuba en el partido de San Juan de los Remedios; nace en la hacienda de Guajabana, corre al N.E. de Guane, en la ciénaga de Guani, cerca de la costa del N. y al E. de la punta de Santa Cruz de las Calabazas, después de haber bañado el término de Caibarien.

GUANIA (de *Gouan*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ramnáceas, serie de las guanieas, que se distingue por presentar flores hermafroditas ó polígamas, con un receptáculo profundamente cóncavo, en el cual se halla alojado un ovario adherente, mientras que sus bordes dan inserción á cinco sépalos valvares, á otros tantos pétalos alternos y cuculados, y á cinco estambres opositipétalos. Además, en el interior de la región limitada por los estambres se halla un disco epigino con cinco ángulos ó cinco lóbulos, á veces alargados en lámina ó en cuerno y más ó menos adherentes á los sépalos. El ovario, coronado por un estilo central más ó menos profundamente dividido en tres ramas estigmatíferas en su vértice, tiene tres celdas uniovuladas; el fruto es ínfero, coriáceo, coronado por los restos del periantio y provisto exteriormente de tres alas anchas, verticales, que desdoblan cuando se separa el fruto formando tres cajas que dejan libre una columnilla exapartida. Las semillas son trasovadas, comprimidas y planoconvexas, y contienen bajo sus tegumentos, que son duros y lustrosos, un albumen poco abundante y un embrión con cotiledones planos de rejo corto é ínfero. Se conocen unas treinta especies, originarias de las regiones cálidas de ambos mundos. Son arbustos generalmente trepadores, que se adhieren á los cuerpos próximos por medio de zarcillos. Sus hojas son alternas, enteras ó dentadas, penninervias ó triplinervias en la base, y acompañadas de estípulas oblongas, á veces bastante grandes y caducas. Sus flores se hallan reunidas en racimos ó en espigas de glomérulos axilares ó terminales.

GUANIAMO: *Geog.* Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en los cerros del mismo nombre, en la serranía de Cuchivano, y, unido á este río, desagua en el Orinoco.

GUÁNICA: *Geog.* Puerto en la isla de Puerto Rico y p. j. de San Germán. Es el mayor fondeadero de la costa meridional, no lejos del Cabo Rojo, extremidad S. O. de la isla. Se halla á cinco leguas al E. de los Morrillos; tiene de 10,8 á 5 m. de agua sobre arena y cascajo, y presenta su boca en la mediana gran ensenada, que forman al O. la punta y el pontón de la Brea, y al E. la punta de la Picuda, que tiene á su inmediación dos islotes, desde los cuales hasta la de la Meseta, que es la oriental de dicha boca, corre un arrecife que, prolongando la costa casi á distancia de una milla, describe próximamente un arco. Entre la punta de la Brea y la de Pescadores, que es la occidental de la boca, se encuentra un seno, cuya entrada obstruye un arrecife que, saliendo de la segunda punta, remata en la orilla meridional de dicho seno, como á media milla más adentro de la punta y el frontón de la Brea. Al N. se halla el importante caserío del mismo nombre.

GUANIDA (de *guano*): f. *Quím.* Derivado de la guanamina; tiene por fórmula $C^4H^6N^4O$. Se produce por la acción de los álcalis sobre la acetoguanamina $C^4H^7N^5 + H^2O = C^4H^6N^4O + NH^3$. Se hace hervir durante una hora una parte de acetoguanamina con dos partes de potasa disueltas en cuatro partes de agua. Por enfriamiento, la guanida se deposita en estado de combinación potásica que se diluye en agua y se descompone por el ácido acético. La guanida es un precipitado cristalino, de aspecto craso, insoluble en el agua, alcohol, ácido acético diluído y amoníaco; produce con los ácidos minerales sales cristalizables. Se disuelve en los álcalis formando combinaciones solubles en el alcohol. El clorhidrato se presenta en agujas rómbicas. La combinación potásica es cristalina y contiene

$$(C^4H^6N^4O,KOH)^2$$

más uno y medio de agua. La sódica contiene media molécula menos de agua. La solución nítrica de guanida adicionada de nitrato argéntico forma un precipitado cristalino.

GUANIDINA (de *guano*): f. *Quím.* Derivado de la urea. Se obtiene reemplazando el oxígeno por el grupo molecular NN. Tiene por fórmula $C(NH)<^{NH^2}_{NH^2}$. La guanidina fué descubierta por Strecker oxidando la guanina por el ácido clorhídrico y el clorato potásico. Su síntesis ha sido realizada de varias maneras: ya calentando el éter ortocarbónico con el amoníaco, ya calentando la cianamida con clorhidrato amónico, ya también por la electrolisis de una solución de amoníaco, empleando electrodos de carbón de retorta, y, en fin, por la descomposición del sulfocianato amónico. Para obtenerla por el método de Strecker se diluye la guanina en el ácido clorhídrico de una densidad de 1,10 y se añade poco á poco cristales de clorato de potasa; se produce una débil reacción acompañada de un ligero desprendimiento de gas. La guanina desaparece poco á poco, y cuando no queda más en solución se deja de añadir clorato. Por la evaporación del líquido se obtienen cristales de ácido parabánico. Las aguas madres en que se deposita este ácido se diluyen en agua y se tratan á un calor suave con carbonato de bario hasta que queden neutras, y se precipitan por el alcohol absoluto. El precipitado contiene oxalurato de barita, cloruro de bario y xantina barítica. La solución filtrada se evapora á sequedad al baño-maría y el residuo se trata en caliente por alcohol absoluto. Este deja por la evaporación clorhidrato de guanidina, que se convierte en sulfato, haciéndole digerir con sulfato de plata. El exceso de esta última sal se elimina por medio del cloruro de bario, y el líquido filtrado se concentra al baño-maría. La adición de alcohol absoluto determina la precipitación del sulfato de guanidina. Para aislar la base se disuelve el sulfato en agua, se añade agua de barita y se evapora en el vacío la solución filtrada. La síntesis de la guanidina ha sido efectuada por Hofman, poniendo en vasos cerrados amoníaco y ortocarbonato de etilo.

La guanidina se forma así en pequeña cantidad por la acción de la cloropicrina sobre el amoníaco. Cuando se quiere obtener en gran cantidad se calienta durante muchas horas á 100°, en una autoclava la cloropicrina con solución alcohólica concentrada de amoníaco; se trata la masa salina por alcohol absoluto que separa el clorhidrato de guanidina y deja la sal amoníaco. Erlenmeyer prepara la guanidina haciendo pasar una corriente de cloruro de cianógeno gaseoso por alcohol amoniacal y después calienta, durante algún tiempo, á 100°, la cianamida formada con la sal amoníaco. Finck ha encontrado la guanidina en pequeña cantidad en la acción del ácido clorhídrico hirviendo sobre la biurea; se forma también cuando se calienta la biurea entre 160 y 170°, en una corriente de gas clorhídrico seco. Bouchardat, haciendo reaccionar el gas cloroxicarbónico sobre el gas amoníaco, ha obtenido la urea, el ácido melanúrico, el ácido cianúrico y el clorhidrato de guanidina. La guanidina es una substancia cristalina cáustica, que absorbe rápidamente la humedad y el ácido carbónico del aire. Su clorhidrato calentado con la anilina da un cuerpo neutro isomérico con la melanida. El nitrato se presenta en prismas incoloros poco solubles en agua fría. El clorhidrato cristaliza difícilmente en finas agujas. El cloroplatinato es soluble en el agua hirviendo, depositándose por enfriamiento bajo la forma de agujas amarillentas, algunas veces en pequeños prismas anaranjados. El cloroaurato lo hace en largas agujas de un amarillo intenso. El carbonato se produce por la acción del ácido carbónico del aire sobre las soluciones de guanidina, ó por doble descomposición entre el sulfato de guanidina y el carbonato de barita. Se presenta en octaedros ó en prismas de base cuadrada muy solubles en el agua, insolubles en el alcohol, de una fuerte reacción alcalina; las soluciones precipitan las sales de cal, de barita y de plata lo mismo que los carbonatos alcalinos.

El sulfocianato se presenta en láminas magníficas incoloras, fácilmente solubles en el agua y en el alcohol y fusibles á 118°.

GUANIEAS (de *guania*): f. pl. *Bot.* Serie de Ramnáceas que tiene por tipo el género *Guania*.

GUANIGUANICO: *Geog.* Golfo en la parte occidental de la costa S. de la isla de Cuba, entre la punta de la Fisga y el Cabo Francés. Las principales ensenadas, embarcaderos y surgideros que hay en él son, de O. á E., la ensenada de la Grifa, la de Cortés, llamada también laguna,

el surgidero de Garay, el puerto de Galafre ó Noda, la rada de Punta de Cartas, y los esteros de Guanos, Guamá y otros. En la boca del golfo aparecen los bajos y cayos de San Felipe. || Archipiélago formado por los bajos, escollos y cayos que rodean la costa N.O. de la isla de Cuba. El bajo que más avanza hacia el O. es el de Sancho Pardo, reconocido en 1570 por Sancho Pardo Osorio. En conjunto, los bajos se llaman Los Colorados; los principales cayos son los de Buena Vista, Rapado, Diego, Salinas, Arenas, Verracos, Dios, Alacranes y Blanco. || Cordillera en la parte O. de la isla de Cuba; extiéndese en arco desde la sierra de Anafe al N.E. hasta la punta Pinalillo en el Golfo de Guanacabibes. Se divide en los grupos llamados sierra de los Organos, del Infierno, del Rosario y lomas de Guanajay. El pan del Guajaibón es el punto culminante. Guan-guanico es el nombre de un antiguo territorio de los indígenas, cuyo centro correspondía á la parte de la isla en que se elevan los montes más altos de esta cordillera.

GUANILLOS: *Geog.* Caleta sit. 7 kms. al S. 40° E. de la punta Comache, Chile. Está limitada al S. por la punta Guanilla, y al N. por una roca llamada Roca del Diablo. Esta, desprendida quizás de las cumbres vecinas, ha originado la formación de una puntilla arenosa. Hay surgidero de 15 á 20 m., y aunque Guanillos, como todos los puntos de la costa donde se explota guano, carece de población fija, tiene un regular caserío y algunos habitantes, que aumentan ó disminuyen según la explotación. Pertenece al depart. y prov. de Tarapacá. En las vecindades existen minerales de cobre y plata que atraen á muchos cateadores. El desembarque se efectúa por un muelle regular, pero muchas veces impracticable.

GUANIMA (voz india): f. *Bot.* Planta herbácea que constituye la especie *Cassia tora*, de la familia de las leguminosas. Se distingue por presentar hojuelas aovadas y obtusas y una glándula oblonga entre los dos pares inferiores; pecíolo algo aristado en el ápice; legumbres rectas, comprimidas y callosas en sus márgenes. Es propia de la India oriental, de la Arabia y del Japón. Sus hojas suelen comerse en el país cocidas en leche de coco, y el jugo de las mismas se emplea para curar las fracturas de los huesos en las gallinas. Además del nombre de *Guanima* que le dan en Cuba se conoce con las denominaciones de *alcaparrilla* y *orozuz* del Perú.

GUANIMAR: *Geog.* Seno en la costa S. de Cuba, dependiente de la gran ensenada de Majano, en el part. de San Antonio de los Baños. Por el E. le resguardan los cayos del mismo nombre, y tiene playa extensa y limpia y muchas facilidades para el desembarco. || Pequeño río que corre hacia el S. y desagua en la citada ensenada de Majano, por término de Alquizar.

GUANINA (de *guano*): f. *Quím.* Substancia derivada de la urea; existe en el guano y tiene por fórmula $C^5H^5H^5O$. Se obtiene poniendo el guano en digestión con agua de cal; se filtra y se neutraliza con ácido clorhídrico; después de algunas horas se forma un precipitado de guanina y ácido úrico, el cual se trata con ácido clorhídrico hirviendo, que sólo disuelve la guanina, formando clorhidrato de guanina, que se descompone por amoníaco. Es un polvo amarillo, insoluble en agua, alcohol y éter. Se combina con los ácidos, formando compuestos definidos, y también se combina con los álcalis. Tratando la guanina con una mezcla de clorato de potasa y ácido clorhídrico se forma ácido parabánico y la base llamada *guanidina*.

GUANINICÚ: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago. Nace en la vertiente N. de Sierra Maestra, corre al O., faldea las lomas del Gato, dobla al N.O., sigue por las faldas de las lomas de Jutinicú, tuerce al N. y desagua en el río Canto.

GUANINICUN: *Geog.* Barrio del ayunt. de Caney, p. j. y prov. de Santiago de Cuba. Produce café en abundancia y también cacao y frutas, entre éstas rica piña.

GUANIPA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la mesa de su nombre, en la sección Barcelona, y recogiendo las aguas de 1 250 kms.², desagua en el Golfo de Paria, después de 423 kms. de curso, de los cuales son navegables 134. || Mesa de los llanos de Barcelona, Venezuela, de 251 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUANIQUÍ (voz india): m. *Bot.* Bejuco que se cría en las Antillas, y que por su flexibilidad se destina para obras de mimbres, especialmente para hacer canastas y aros de barriles.

GUANIQUICAL: *Geog.* Barrio en el ayunt. y p. j. de Trinidad, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. á 22 kms. de Trinidad. Dió nombre á un part. de tercera clase, y en sus inmediaciones se halla la sierra de Guaniquical, perteneciente al grupo occidental de Guamuhayá.

GUANITA (de *guano*): f. *Quím.* Fosfato amónico magnésico que se encuentra cristalizado en el guano.

GUANITO (EL): *Geog.* Estero en la costa S. de la isla de Cuba, cerca del puerto de Niquero, y separado del río de Limones por un trecho de costa en que hay varias ensenadas y embarcaderos. Viene á ser una abrigadísima dársena natural, algo reducida por un cabezo abalizado que vela sobre la mediania de su costa N.E., y por dos cayos que hay en su rincón meridional, en la cual se cogen de 3,3 á 2 m. de agua sobre 1,1 m. de fango suelto; deja en su costa septentrional una pasita de 15 m. de ancho con 2,7 de profundidad que conduce á un pequeño estero aún más abrigado; en su costa meridional, é inmediatamente al E. de la punta S.O. de su boca, encierra un esterito muy escondido, con 1,4 á 1,7 metros de agua dentro de él, y sólo 0,97 en algunos sitios de su entrada, por lo que sólo admite balandros; tiene en su rincón S.E. un embarcadero hasta cerca del cual pueden llegar goletas, y en cuyas inmediaciones pueden abrirse cacinibas; se reconoce por un rancho que hay en el cayo que forma la banda septentrional de su boca, y por una pequeña boca ciega que se ve inmediatamente al E. de dicho cayo, la cual es la única que se encuentra por estos parajes; ofrece el mejor sitio para dejar caer el ancla próximamente en su centro.

GUANO (del peruano *huano*): m. Planta de la América meridional, algo parecida á la palma baja, con el tronco craso, el fruto semejante á la azufaifa, y el huesecito triangular. Hay el guano blanco, cuyas pencas sirven para cobijar; el guano prieto y el de monte, de iguales usos; el guano de costa y el espinoso, cuyo tronco, casi incorruptible, es solicitado para horcones ó cornijales, y sus hojas, desnudas de las espinas, sirven para cobijar.

– GUANO: Substancia de color amarillo obscuro, compuesta, en varias proporciones, de sales amoniacales, que se encuentra en algunas islas del Pacífico y en las costas S.O. de Africa, donde presenta capas hasta de 20 m. de espesor. Se considera al guano como formado por las deyecciones de las aves, y se emplea como poderoso y estimulante abono en agricultura. También se fabrica guano artificial.

> ..., hemos inventado el confort para las personas, los capuchones para los caballos y los perros chinos, y el GUANO para las plantas.
> ANTONIO FLORES.

> El GUANO, que se trae de grandes depósitos de basura de aves acuáticas, piscívoras y comedoras de peces en las islas de América y de Africa, es buen abono, etc.
> OLIVÁN.

– GUANO: *Geol.*, *Quím.* y *Agric.* Los depósitos que forma el guano constituyen capas de 18 á 20 metros de espesor con algunas leguas de extensión. Estos depósitos se presentan especialmente en el litoral del Perú y varias islas inmediatas, como las Chinchas, Ilo, Iza y Arica. También existen en Chile y Bolivia, en las islas de Ichaboe, Malaca, Cabo de Buena Esperanza y otros puntos de Asia y Africa.

Algunos geólogos, aceptando las ideas de Humboldt, creen que la producción del guano es debida á la reunión de coprolitos ó excrementos de grandes aves antediluvianas, formación que continúa en la actualidad por el concurso de las aves llamadas *guaneras*, que corresponden á los géneros *Sterna*, *Rhinchops*, *Procellaria*, *Phoenicopterus* y otros, y cuyas especies son abundantísimas.

El guano despide naturalmente un fuerte olor amoniacal. Se ennegrece por la acción del calor ó del fuego con desprendimiento de olor amoniacal; se disuelve mediante la elevación de temperatura en el ácido nítrico; si se evapora esta disolución, el residuo que resulta, desecado con precaución, adquiere un color rojo, propiedad ó carácter que indica desde luego la presencia de un ácido especial: el úrico.

La composición del guano varía según las localidades de donde procede, observándose que el del Perú tiene una gran cantidad de materias orgánicas y nitrogenadas (hasta 52 por % de las primeras y 15 de nitrógeno), mientras que los fosfatos térreos que posee no se elevan á más de 24 por %; en cambio los procedentes de Chile, Bolivia, y especialmente de Africa, poseen menos cantidad de materias orgánicas y amoniacales, aumentando considerablemente la proporción de fosfatos. De tales datos puede deducirse la división de esta substancia en dos clases: *nitroguanos* y *fosfoguanos*.

Los *nitroguanos* tienen un aspecto terroso, son de color amarillo rojizo y de olor fuertemente amoniacal; poseen en su masa concreciones duras y blanquizcas, que en contacto del aire se destruyen, reduciéndose á polvo.

Esta substancia ha sido empleada como abono en América desde tiempos antiquísimos, siendo importada por primera vez á Europa con tal objeto en 1821.

El uso del guano como abono es conveniente á toda clase de cultivos, empleándose con preferencia en el de algunas gramíneas, de ciertas plantas industriales y en las huertas.

Su acción es múltiple, puesto que obra no sólo por el nitrógeno que puede suministrar á las plantas, sino también por sus fosfatos, cuya acción es más lenta, pero no menos importante.

El modo de aplicación del guano es diverso, pudiendo usarse solo ó mezclado con huesos pulverizados, fosforita, yeso, etc.; se puede repartir á voleo, mezclado con la semilla ó echando cierta cantidad al pie de cada planta, y también puede usarse disuelto en el agua destinada á los riegos. La cantidad empleada está sujeta á variaciones, debiendo calcularse 150 á 400 kilogramos por hectárea, según el método de aplicación y cultivo que se use.

El guano sufre sofisticaciones numerosas, que sólo pueden reconocerse por la dosificación química de sus principales elementos.

También se ha empleado el guano en Medicina. Según Trouseaux y Pidoux se ha usado en Colombia para el tratamiento de varias especies de lepras. El profesor Horner, de Filadelfia, le prescribe mezclado con tierra en cataplasmas, en los casos de inflamación crónica de la articulación de la rodilla: produce un efecto revulsivo bastante pronunciado. Pero donde se ha empleado especialmente el guano es en las afecciones crónicas de la piel, tales como el eczema, el cetima y la tiña, en forma de lociones y de baños. También se le ha instilado en el ojo en disolución para las manchas de la córnea, leucomas y albugos. Por último, se ha preconizado el jarabe de guano en el tratamiento de las escrófulas, contra el pénfigo, la psoriasis crónica, etc.

– GUANO: *Geog.* Cantón de la prov. Chimborazo, Ecuador. Contiene las parroquias Matriz, El Rosario, Cubijíes, Quimial, Penipe, Puela, Huanando, Ilapó y San Andrés. La cab., sit. al N. de Riobamba, es una bonita población de 5 000 almas, á 2 735 m. sobre el nivel del mar. Sus hermosos huertos producen excelentes frutas. Tienen alguna importancia los tejidos de lana y los bordados. Hay una escuela de Hermanos Cristianos.

GUANTA: f. *Germ.* MANCEBÍA.

– GUANTA: *Geog.* Boquete, puerto ó collado en los Andes, en la prov. chilena de Coquimbo y la argentina de San Juan, en los 30° 24' latitud S. y 4 328 m. de alt. En él nace el río de Guanta, afl. del Turbio, cuenca del Coquimbo.

GUANTADA (de *guante*, en acep. fig. de *mano*): f. Golpe que se da con la mano abierta.

> Dar á Garraf un gato mi escudero
> Que fuera de ser gato forastero,
> Es agora tan mozo,
> Que apenas tiene bozo,
> Una GUANTADA con las uñas cinco.
> LOPE DE VEGA.

> Se la vió á un mismo tiempo diligente
> Sazonar un guisado, á una vecina
> Reñir porque volcaba los pucheros,
> Una GUANTADA dar á una chiquilla
> Que el asador pringoso descuidaba, etc.
> DUQUE DE RIVAS.

GUANTAJAYA: *Geog.* Pueblo en el dep. y prov. de Tarapacá, Chile, cerca de Iquique. Hay en él una antigua iglesia y escuelas, y es el asiento de la quinta subdelegación (rural) del dep. de Tarapacá. La población del pueblo y minas adyacentes fluctúa entre 600 y 800 habitantes, según el estado de los trabajos mineros. || Quinta subdelegación del dep. y prov. de Tarapacá, Chile; consta de dos dists., el Mineral y Santa Rosa, y tiene 1042 habits. || Célebre mineral de plata en los contornos del pueblo de este nombre, descubierto en 1556, lo mismo que el de Santa Rosa, cuyos minerales se encuentran en estado de cloruros ó de sulfuro doble de plata y antimonio; de sus labores sale plata blanca nativa, plomo ronco (sulfuro de plata), metal negro, metal colorado, plomo blanco, que dan hasta 5500 marcos por cajón. También suelen encontrarse piedras metálicas que casi son pura plata, las cuales tienen el nombre de papa. Humboldt visitó este mineral, y dice de él que «hasta fines del siglo pasado había producido 36 millones de libras esterlinas, y que los bromuros, ioduros y clorobromuros de plata eran bastante abundantes.» Hay cristales blancos, brillantes y muy transparentes, que se descomponen á la luz, y mojados forman un precipitado como leche, que, blanco al principio, tórnase luego en un morado conocido con el nombre de *lechador*. Este mineral tuvo gran importancia en otro tiempo, ya por la inmediación á la costa como por su gran riqueza en plata pura. Se dice que en 1750 se encontró un trozo de este metal con una faja de oro alrededor de 22 milímetros, y en 1758 se obtuvo otro que pesaba 363 kilogramos.

GUANTÁNAMO: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Santiago de Cuba, isla de Cuba; comprende los ayunts. de Guantánamo y Sagua de Tánamo y tiene 22 414 habits. En su terreno se alzan varias sierras, y hay frondosos valles y numerosas corrientes, entre las que son las principales los ríos de Guantánamo y Hatibonico. Lo cruza el f. c. llamado de Guantánamo. En este part. y en su costa del S. se halla la anchurosa bahía de Guantánamo. || Ayunt. en el part. de su nombre y prov. de Santiago de Cuba; 17 200 habits. La villa de Guantanamo tiene 7 000 habits., y á ella están agregados los caseríos de Arroyo Hondo, La Caimanera, Casimba Abajo, Casimba Arriba, Casisey Abajo y Arriba, Guaso, Hatibonico, Jamaica, Palmar, Purial, Rio Seco, Sigual, Tiguabor, Yateras y Yateras Abajo. La principal producción es el café y la caña. Hay en la villa teatro y juntas de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción, Beneficencia y Sanidad. Está situada al N. de la gran bahía de Guantánamo y á la derecha del río de Guaso, sobre una pequeña llanura abierta entre estribaciones de la sierra del Saltadero de Guaso. Se llama también Santa Catalina del Saltadero ó Santa Catalina de Guaso. Se fundó á fines del siglo XVIII, siendo muchas de las familias que allí acudieron de origen y apellido francés, pues procedían de Santo Domingo.

El puerto de Guantánamo, que encierra porción de puestos en que con toda comodidad é independencia pueden estar numerosas escuadras, se interna próximamente 10 millas de S. á N. con un ancho muy variable, que entre las puntas exteriores de su boca es de dos millas, y se divide en dos partes: la interior ó bahía de Joa, con 3,6 á 4,5 m. de agua, á la cual se llega por un profundo y muy angosto canal, y la exterior, fondeadero ordinario de las embarcaciones de gran porte, que es el que se describe á continuación. Desde la punta exterior de barlovento, que es muy limpia y no tiene más riesgo que el que se ve, la costa oriental de la boca corre una milla al N., despidiendo media milla al N. de dicha punta, á algo más de media milla al O., un placer de piedra, cuya cabeza se halla en el paralelo de la boca del río Guantánamo, y en cuyo veril se cogen de 6,7 á 8,4 m. de agua; luego tuerce al E., formando una punta y una ensenada, donde al redoso de la primera y á corta distancia de un playazo de arena en que se ve algún matorral y suele haber algunos bohíos, acostumbran á fondear los barcos de guerra. La costa de sotavento está guarnecida de placer de piedra á distancia de dos cables, desde fuera hasta la boca del río Guantánamo, que se halla á media milla al N. de la punta exterior de la misma banda, y luego convertida en una playa de arena, en cuyo centro se ve un notable frontón parduzco, corre al N.E. á formar el límite N.O. del fondeadero exterior. Este puerto sostiene mucho comercio, y varios puntos de su ribera empezaron á ser fortificados cuando en julio de 1742 lo ocupó el almirante inglés Vernon. Estas fortificaciones se arruinaron, y en 1846, siendo Capitán General de la isla don Leopoldo O'Donnell, se empezó á construir la pequeña fortificación de la angostura, terminada en el siguiente año. El río de Guantánamo, ya citado, nace en las lomas de Miranda con el nombre de Arroyo Grande de la Sabanilla, corre hacia el S.E., desde su confluencia con el Aguacate se llama Guantánamo, y desagua en la misma boca de la bahía de Guantánamo por la banda del O. Por la derecha, además del río Aguacate, recibe el arroyo de la Demajagua, el Iguanabana y el río de la Maca; por la izquierda el río de Tiguabos.

GUANTAZO: m. GUANTADA.

GUANTE (del sueco *wuante*): m. Abrigo para la mano y de su misma forma, hecho de piel, tela ó punto.

...¿qué harás de costa
Cada año, si eres mi empeño?
– Eso con un calzadillo,
Tal vez unos lazos nuevos,
Y esto muy de tarde en tarde,
Unos GUANTES, los del tiempo, etc.
MORETO.

...sólo se apeaban (los caballeros) al empeño de á pie, que era cuando el toro le hería algún chulo ó al caballo, ó el jinete perdía el rejón, ...el GUANTE, el sombrero, etc.
N. F. DE MORATÍN.

Tiempo tengo de ir á misa
– Y sobrado. – Traeme, pues,
Los GUANTES y la mantilla.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUANTES: pl. Agasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de una cosa que se vende ó traspasa.

...en reconocimiento de mis servicios me dió de GUANTES cincuenta ducados, etc.
ISLA.

...el picaruelo se sonreía y miraba al afortunado postor como si quisiera conocerle para pedirle más tarde los consabidos GUANTES.
ANTONIO FLORES.

– ADOBAR LOS GUANTES: fr. Regalar y gratificar á una persona.

– ARROJAR EL GUANTE á uno: fr. Desafiarle con esta ceremonia, que se usaba antiguamente.

...descalzándose (don Quijote) un GUANTE *le arrojó* en mitad de la sala, etc.
CERVANTES.

– ARROJAR EL GUANTE á uno: fig. DESAFIAR.

– ASENTAR á uno EL GUANTE: fr. fig. ASENTAR LA MANO.

CALZAR, ó CALZARSE, uno LOS GUANTES: fr. Ponérselos.

– DESCALZARSE uno LOS GUANTES: fr. Quitárselos de las manos.

Llegó, *descalzado el* GUANTE,
Una mano de marfil
A tenerme de su mano...
TIRSO DE MOLINA.

– ECHAR EL GUANTE: fr. fig. ARROJAR EL GUANTE.

– ECHAR EL GUANTE: fig. y fam. Alargar la mano para agarrar una cosa.

...quiso la diosa
Que cerca de la (gata)
Pasase un ratoncillo de repente,...
Salta, corre tras él y *échale el* GUANTE.
SAMANIEGO.

– ¡Pobre mamá!... Mi desgracia
La mató; no sus achaques.
– Sí señora. (Y el dolor
De no haber *echado el* GUANTE
A los bienes de don Frutos.)
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ECHAR UN GUANTE: fr. fig. Recoger dinero entre varias personas para un fin regularmente de beneficencia.

– PONER á uno COMO UN GUANTE, ó MÁS BLANDO QUE UN GUANTE: fr. fig. y fam. con que se da á entender que se le ha reprendido de suerte que le haya hecho impresión. U. también con otros verbos.

... yo le diré (á Dulcinea, dijo Sancho) tales cosas de las necedades y locuras que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á *poner más blanda que un* GUANTE; etc.
CERVANTES.

– SALVO EL GUANTE: expr. fam. de que se usa para excusarse de no haber quitado el GUANTE al dar la mano á uno.

... quien no os estimaba en un pelo de buboso, *salvo el* GUANTE.
La Pícara Justina.

– GUANTE: *Indument.* La noticia más antigua que tenemos de los guantes nos la da el célebre general griego Jenofonte cuando habla de las costumbres de los persas. Dice que éstos, durante el invierno, no contentos con cubrirse la cabeza y los pies, y de envolverse todo el cuerpo, se ponían en las manos mitones forrados ó guantes. Lo que no nos dice es si estos guantes eran de piel ó de tela. También hay alguna noticia de que los griegos en las fiestas falofóreas llevaban unos guantes adornados con flores pintadas, y de ser cierta esta noticia habrá que pensar que los griegos tomaron de los persas el uso de los guantes, aunque dicho uso no debió generalizarse. No parece que se llevaron guantes en la antigüedad romana, y Viollet-le-Duc entiende que dicha prenda debe considerarse, respecto de Europa, como una importación bizantina. Añade que quizá los pueblos del Norte que invadieron las Galias llevaban guantes, y que los guerreros francos usaban, para preservarse del frío, guantes acolchados, que pudieron usar tal vez los galos. Algún texto del siglo VIII, como la *canción de Rolando*, documento francés muy curioso, menciona los guantes entre las prendas propias y características de las personas de cierta importancia. Estas acostumbraban á la sazón á dar el guante y el bastón para dar á entender que hacían confianza de la persona que lo recibía, y que autorizaban á ésta para representarlos. En cambio arrojar el guante era una provocación ó desafío, y esta costumbre se conservó hasta fines del siglo XVI entre los nobles y caballeros. El ceremonial de la Edad Media no permitía que una persona estuviese enguantada en presencia de su superior ó en cualquier lugar que impusiera respeto. Las leyendas de aquellos tiempos corroboran esta prohibición. Cierto clérigo que entró en la iglesia sin quitarse los guantes fué víctima de su osadía, pues dichos guantes quedaron pegados á sus manos, y sólo al cabo de quince días de hacer oración se los pudo quitar. A los jueces reales les estaba prohibido llevar guantes cuando estaban en el ejercicio de sus funciones. Hechas estas indicaciones acerca de la significación del guante en los siglos medios, que hemos de ampliar con las noticias referentes á los guantes litúrgicos, pasemos á ocuparnos de tan interesante prenda desde el punto de vista de su fabricación y de sus adornos. En las cuentas de la argentería y en los inventarios se hace frecuente mención de los guantes. En su confección se empleaban toda clase de pieles, badanas y telas, tales como el cordobán, la gamuza, la piel de búfalo, ciervo, liebre, gato, zorra, lobo, perro, nutria, marta, cabritilla, cordero, y conejo, y entre las telas de lana el terciopelo y la seda; pero éstos están calificados de obra de aguja. Estos guantes, especialmente los de las mujeres, solían ir adornados con cintas ó trencillas de colores y algún rosetón bordado en el dorso, en el mismo sitio en que llevaban un esmalte con cifras los guantes litúrgicos. Aunque los antiguos inventarios hablan de guantes desde el siglo IX hasta el siglo XIII, no parece que los guantes formaron parte del traje de las personas de ambos sexos. Ya por aquellos tiempos se hacían guantes con muchos botones, pues una cuenta fechada en 1352 habla de cuarenta y ocho botones de oro para dos pares de guantes de perro cubiertos de cabritilla, guarnecidos en el borde con cuatro botones de perlas. También se hace mención de guantes perfumados con esencia de violeta ó de otras plantas semejantes. Las miniaturas de los siglos XIV y XV representan frecuentemente algunos personajes con los guantes en la mano. Así aparece el rey de Francia

Felipe el Hermoso en un manuscrito de principios del siglo XIV que se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Para ir de caza se usaban unos guantes de piel de gamo ó de ciervo, que generalmente estaban forrados de seda y eran bastante largos para cubrir la muñeca. Los guantes flexibles usados en Francia desde el siglo XIII eran, según Viollet-le-Duc, de tres géneros: unos cortos que se abrochaban sobre la muñeca por medio de una presilla ó de dos botones, que eran los guantes que se llevaban generalmente para montar á caballo; otros eran largos y cubrían las bocamangas, estando la boca del guante cortada en diagonal recta; por último los había también con muchos botones, á veces doce en cada guante, pero éstos corresponden ya al siglo XIV. Se fabricaban por entonces los guantes en Italia, España y en muchas ciudades francesas, siendo, como hoy, objeto de un importante comercio, que duró hasta el siglo XVI. El último tercio de la Edad Media fué quizá la época en que más se generalizó el uso de los guantes, y no era el caso solamente de tener guantes, sino de saberlos llevar. Los documentos literarios de aquellos tiempos suministran curiosas noticias acerca del uso que los hombres distinguidos y elegantes debían hacer de la mencionada prenda. Sabemos, por ejemplo, que ninguna persona debía dar á otra su mano enguantada, y que ni los hombres ni las mujeres llevaban los guantes puestos para bailar. A fines del siglo XV estaban de moda los guantes de piel y de seda, con bordados de oro y de plata sobre el dorso de la mano.



Guantes de los emperadores alemanes

Los llamados *guantes litúrgicos* formaban parte de los ornamentos que recibía un obispo en el momento de su consagración en los siglos medios. El agraciado debía llevar siempre estos guantes, al propio tiempo que el báculo. Los abades mitrados y los chantres dignatarios de las catedrales también llevaban los guantes por atributo. El uso de los guantes litúrgicos comenzó antes del siglo XII, y en inventarios y antiguos documentos se hace mención de ellos consecutivamente hasta el siglo XVI. Los que llevaban los obispos eran de seda y estaban bordados. En los tesoros de algunas iglesias se conservan todavía algunos ejemplares, todos ellos adornados en la parte que cubría el dorso de la mano con un bordado de oro de colores, representando una cruz dentro de un círculo, ó bien un cordero pascual, un monograma ú otro símbolo cualquiera. Guillermo Durand dice que el obispo debía cubrir con guantes sus manos para que la izquierda no supiese lo que hacía la derecha; que estos guantes debían tener en su extremidad un círculo de oro, que debían no tener costuras, aunque también menciona guantes de cabritilla en los cuales las costuras son necesarias. Añade que debían ser blancos para simbolizar la castidad y pureza, pero se conservan algunos que son purpúreos, verdes y de color violado. Entre los que se conservan debemos citar el de San Uwaldo, que está en la iglesia de Santa María de la Paz en Roma y es de piel de gamo con bordados de seda y de oro. No menos curioso es otro de la colección de Gay: es de *tricot* de seda verde con bordados de oro y lleva el monograma I. H. S.

Los caballeros en la Edad Media usaron para la guerra un género de guante de que no debemos hablar aquí, puesto que tenían su nombre propio (V. MANOPLA). Pero sí citaremos como hecho que sin duda debió repetirse en muchas ocasiones el de haberse dado á los soldados guantes perfumados para evitarles el mal olor de los cadáveres, que por el azar de la guerra solían estar insepultos más tiempo del conveniente.

Durante toda la Edad Moderna los guantes tuvieron tanta importancia en la moda del vestir, como habían tenido durante el último tercio de la Edad Media. Le usaron los hombres y las mujeres, como puede apreciarse en los retratos que se conservan de los personajes de los tiempos pasados. También se conserva algún que otro ejemplar verdadero. Entre éstos es de citar un guante que es cree perteneció á María Estuardo y formó parte de la colección de Juvinal: es de piel, de boca bastante larga, con dos tiras para abrochar, y toda la boca está ricamente bordada. Los guantes fabricados en España estuvieron muy en boga en Europa desde el siglo XV hasta el XVIII, en que vinieron á eclipsar su fama los guantes franceses. Los guantes españoles estaban franjeados, bordados, y, por punto general, perfumados con ámbar, violeta, malvasía, etc. Un antiguo escritor italiano, Garzoni, nos da noticia detallada de los perfumes que llevaban los guantes de España por el año de 1560. Menciona el aceite de jazmín y el ámbar, aceite de cedro, cinamomo, azahar y rosa, y otros varios. Por el año 1559 el centro productor de guantes era Madrid, y se empleaba cordobán, que se preparaba en Córdoba, donde los hacían de otras pieles y los guarnecían de seda. En una tarifa para la entrada de las mercancías en Francia, que lleva la fecha de 1664, se previene que los «guantes de cuero trabajados y guarnecidos de seda, y guantes perfumados de España, de Roma y otros lugares, la docena de pares pagará veinte sueldos.» En las fiestas de la consagración de Luis XIII de Francia, que llevan la fecha de 1610, se encuentran las siguientes partidas: «por un par de guantes de *satín* blanco guarnecidos de plata, 6 fr.; – por seis pares de guantes de piel de España de flores de naranja guarnecidos de cintitas, á cuarenta s. el par, 12 fr.; – por dos pares de guantes almizclados con ámbar y almizclados para llevar á caballo, uno guarnecido de franja de oro y seda encarnadina, otro de franja de oro y de seda gris de lino, á 10 fr. par, 20 fr.» Los guantes almizclados de España y de Roma fueron quizá los más famosos á juzgar por la frecuencia con que se les ve mencionados en los documentos. En Francia, en tiempo de Luis XVI, parece que las grandes damas llevaban mitones y los hombres llevaban guantes como prenda de ordenanza ó de campaña. En tiempo de Luis XV y Luis XVI, el uso de los guantes estuvo muy en moda. Bien lo demuestra la existencia del gremio de guanteros perfumistas que existía por aquellos tiempos en París. En la época del Imperio se hizo costumbre asistir todas enguantadas las personas á las ceremonias.

– GUANTE: *Cir.* Varios son los aparatos de prótesis quirúrgica que llevan este nombre; los principales son los siguientes:

Guante de motores elásticos para la parálisis de los músculos interóseos. – Es un guante en cuyos dedos se cosen unas jaretas ó correderas sobre la cara dorsal de las dos últimas falanges; dichas correderas se bifurcan en toda la longitud de la primera falange, cuyos lados costean, reuniéndose después de nuevo en una sola que pasa á la palma de la mano y sigue hasta la muñeca. Por cada una de estas correderas pasan dos cordones de seda, juntos al principio, separados después desde la bifurcación, y fijos por un lado sobre la extremidad de los falangetes y por el otro en unos resortes espirales, situados sobre un manguito, como en el caso de parálisis de los extensores, pero en la cara interna del antebrazo. La tensión de estos resortes suple muy bien la acción de los músculos interóseos, doblando las primeras falanges sobre el metacarpo y extendiendo las segundas y las terceras.

Para los casos en que no basta el aparato anterior ha imaginado Duchenne una manopla, articulada al nivel de las articulaciones metacarpofalangianas, y unida en su extremidad carpiana con una varilla sujeta en un brazal de cuero atacado. Por medio de una cuerda terminada en resortes, que va desde la parte palmar de la manopla á lo alto de una varilla perpendicular de cuatro centímetros de altura, pasa por un anillo sujeto en la manopla palmar cerca del carpo, y vuelve á fijarse á la inmediación del punto de donde partió, mantiene dobladas las articulaciones metacarpofalangianas y extendidos los dedos. Otros resortes pueden doblar la mano sobre el dorso. Este aparato, más bien que medio de prótesis es un reductor, y harto complicado por cierto para los casos de anquilosis ó contractura.

Guante para la parálisis de los flexores de los dedos. – Esta parálisis, que sólo se manifiesta por la falta de flexión de las segundas y terceras falanges, puesto que la de las primeras corresponde exclusivamente á los interóseos, se remedia del siguiente modo: se toma un guante parecido al de los demás aparatos de este género y se le añaden jaretas á lo largo de la cara palmar de los dedos, dentro de las cuales corren cordones que, pasando después bajo un puente al nivel de la muñeca, van á terminar en resortes fijos en la cara anterior del manguito. No deben tener los resortes más de un centímetro de largo, porque esta extensión es suficiente para obrar sobre las segundas y terceras falanges y no sobre las primeras. A fin de asegurar mejor la libertad de los movimientos se pueden practicar unas aberturas transversales en la cara dorsal del guante y sitio correspondiente á las articulaciones falangofalangianas.

Variando convenientemente el sistema que acabamos de describir, puédese suplir el movimiento de cualquier otro músculo de la mano paralizado. Lo esencial es averiguar, por el previo conocimiento de las funciones de los músculos, cuáles son los que dejan de entrar en acción bajo el imperio de la voluntad, y suplirlos por medio de esos músculos artificiales, dotados de una dirección y de una fuerza análogas á las de los naturales.

Así se remedia la parálisis de los músculos oponentes del pulgar, por medio de dos cordones que, partiendo de sus resortes correspondientes, penetran en dos correderas que los conducen, una al dorso del dedo hasta la tercera falange, y la otra, cruzando á la anterior de atrás adelante y de dentro afuera, á la cara externa de la extremidad del primer metacarpiano.

Para suplir á los músculos extensores de la mano paralizada usa Duchenne dos músculos artificiales, que se insertan uno (el externo) enfrente de la cabeza del segundo metacarpiano, y otro (el interno) en la extremidad superior del quinto metacarpiano.

GUANTELETE (del fr. *gantelet*, d. de *gant*, guante): m. MANOPLA, pieza de la armadura antigua con que se guarnecía la mano.

GUANTERÍA: f. Taller donde se hacen guantes y tienda donde se venden.

El cíclope enamorado
De Galatea, que pudo
En virtud, ser abadesa
De la GUANTERÍA de Burgos.
ANTONIO SÁNCHEZ TÓRTOLES.

– GUANTERÍA: Arte y oficio de guantero.

Una de las industrias que en Madrid ofrece mayores ventajas á la mujer de la clase media es la GUANTERÍA.
CASTRO Y SERRANO.

GUANTERO, RA: m. y f. Persona que hace guantes ó los vende.

A este GUANTERO... no le dimos el pie de manera que pudiera decirse que le habíamos dado el pie y él se tomaba la mano, sino que le dimos ésta y él nos tomó todo el cuerpo.
ANTONIO FLORES.

... si yo fuera GUANTERO,
Por tí haría bancarrota.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUANUJO: *Geog.* Parroquia del cantón Guaranda, prov. Bolívar, Ecuador.

GUANUNI: *Geog.* Cumbre de los Andes bolivianos, en el dep. de Oruro; 3968 m.

GUAÑAPE: *Geog.* Islas adyacentes á la costa del Perú. Son dos, y la más meridional está en los 8° 34′ 50″ lat. S. La más alta se halla rodeada de varios islotes que forman una circunferencia cuyo diámetro es de unas tres millas. En estas islas han existido los más ricos depósitos de guano después de los de las Chinchas; en 1863 había más de millón y medio de toneladas de guano, que empezó á exportarse al extranjero desde 1870. Cerca y en la costa, á los 8° 21′ de lat., se halla el morro de Guañape, al E. del que se abre el puerto menor del mismo nombre, que tomó mucha importancia con motivo de la explotación del guano. El pueblecito ó ranchería

que hay en esta caleta corresponde al dist. Virú, prov. Trujillo, dep. de Libertad.

GUAÑIN (voz americana): adj. V. ORO GUAÑIN.

GUAÑIR (del lat. *gannīre*): n. prov. *Extr.* Gruñir los cochinillos pequeños ó lechares.

GUAPA: *Geog.* Isla del litoral de Méjico en el Golfo de California; se halla en la bahía del Coyote, costa occidental de la de la Concepción.

GUAPALAINA: *Geog.* Pueblo y mineral de plata del cantón Arteaga, est. de Chihuahua, Méjico. Fué descubierto en 1628 y se halla sit. al S.E. de la villa de Urique, á 684 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUAPAMENTE: adv. m. fam. Con guapeza.

GUAPAY ó GRANDE: *Geog.* Río de Bolivia. Nace en la vertiente meridional de la cordillera de Cochabamba, cerca de la c. de este nombre; corre hacia el S.E. formando límite entre el departamento de Cochabamba al N. y los de Oruro y Chuquisaca al S.; luego empieza á volver hacia el E. y N.E., entre los deps. de Santa Cruz y Chuquisaca, para formar ancha curva y correr ya hacia el N. y N.O. por el dep. de Santa Cruz, al O. de los Llanos de Chiquitos y Guarayos, pasando no lejos y al E. de Santa Cruz de la Sierra, para ir á unirse con el río Mamoré, cuyo brazo principal es, en los confines del dep. de Santa Cruz con el Beni, y dejando á la izquierda el país de los siriones. Recibe varios afls., pero los principales son los de la orilla izq.; tales son, entre otros, el Mizque, el Piray ó Sara, el Yapacani y el Maracó; entre los de la derecha merecen citarse el Chayanta y el Acero. El total curso del río es de unos 1 500 kms., y en las inmediaciones de Santa Cruz de la Sierra presenta una anchura de 400 m. en el estiaje, y mucho mayor en la estación de las lluvias.

GUAPEAR: n. fam. Ostentar ánimo y bizarría en los peligros.

– GUAPEAR: fam. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y cabos.

GUAPETÓN, NA: adj. fam. aum. de GUAPO.

Adiós, fueros GUAPETONES,
Cosidas á los calzones
Las cadenillas están.
N. F. DE MORATÍN.

Perdona,
Mi vida, si te tuteo,
Que mi cariño lo abona.
¡Qué gallarda y GUAPETONA!
Me embobo cuando te veo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUAPEZA: f. fam. Bizarría, ánimo y resolución en los peligros.

– Pues yo sé donde se amansan
LAS GUAPEZAS. – Yo sé más.
– ¿Pues qué sabe usted? – Amansarlas.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– GUAPEZA: fam. Ostentación en los vestidos.

GUAPÍ: *Geog.* Dist. sit. sobre el río del mismo nombre y cerca del Mar Pacífico; corresponde á la prov. de Buenaventura, en el dep. del Cauca, Colombia; 4 933 habits.

GUAPO, PA (del gr. γαῦρος): adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete. U. t. c. s.

Este GUAPO se levantó con el mando del juego de pelota.
ISLA.

– ¡Caramba (prorrumpió el Barbo) de buena es- [capo!
Viviré en adelante sobre aviso.
Quien me pesque otra vez, ya ha de ser GUAPO.
HARTZENBUSCH.

– GUAPO: fam. Ostentoso, galán y lucido en el modo de vestir y presentarse.

– Yo
Me pondré una chupa GUAPA
Y un peluquín de mi amo;
Tú ponte basquiña, bata,
Y vuelos de mi señora.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– GUAPO: fam. Bien parecido.

... es usted muy GUAPA muchacha, y tiene usted unos ojos muy peregrinos, etc.
L. F. DE MORATÍN.

Todos los circunstantes se quedaron pasmados, y sobre todo Clarista, la cual juró que daría más de lo ofrecido á aquel cabrero tan músico y tan GUAPO.
VALERA.

– GUAPO: m. En estilo picaresco, galán que festeja á una mujer.

¡Qué veo! En la reja un bulto,
Y aquí un caballero andante...
Apuesto la vida á que es
Uno de los dos galanes...
Me alegro. Ahora veremos
Quién es el GUAPO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUAPO: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y unido al río Chico, cerca de la población de este nombre, desagua en el mar. || Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la sierra de Maraguaca y desagua en el Orinoco, antes de llegar á Esmeralda. || Municipio del dist. Miranda, sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, con 3 184 habitantes. Linda por el N. con el municipio Río Chico; por el S. con el dist. Cedeño de la sección Guárico, separado por la extensa cordillera del Batatal; por el E. con el municipio Cúpira, y por el O. con el río Chico. Del Guapo á Río Chico hay 27 kms. La población el Guapo, cabecera del municipio, situada á la margen del río de su nombre en los valles de Barlovento, fué levantada bajo los auspicios de uno de sus vecinos, D. Nicolás de Lena, en 1767, con el nombre de San Felipe Neri del Guapo, y llegó á tener, con sus vecindarios, en 1784, 482 habitantes. El solo pueblo consta hoy de 49 casas y 207 habits.

GUAPORÉ: *Geog.* Río del Brasil y de Bolivia, llamado también Iténez; nace en el Brasil en la vertiente meridional de la Serra dos Paresis, corre hacia el S., describe una curva hacia el O. para tomar rumbo al N. y N.O., pasa por Matto Grosso, alcanza en el paralelo de 14° S. la frontera de Bolivia, y sirve ya de límite entre ambas Repúblicas hasta su confluencia con el río Mamoré. El tratado de San Ildefonso de 1777 consigna este río como límite entre el Perú y el Brasil. Recibe muchos afluentes. Los de mayor curso son los de la orilla izquierda, en Bolivia, los ríos Paragau, Baures, Itonamas; el Verde, que forma frontera y el Alegre en el Brasil; por la orilla derecha recibe los ríos Savare, Galera, Cabixi, Piolho, Corumbiara, Marquens, San Simón y grande y pequeño Cantarios. Por esta parte, ó sea por el N., su cuenca es mucho más reducida que al S., pues la limita la cordillera Jeral.

GUAPOTÁ: *Geog.* Parroquia cab. del distrito del mismo nombre, correspondiente á la provincia del Socorro, en el dep. de Santander, Colombia; 3 018 habits. Está sit. en un plano inclinado y á 1 000 m. sobre el nivel del mar. Tiene una buena iglesia.

GUAPOTE, TA: adj. fam. Bonachón, de buen genio.

– GUAPOTE: fam. De buen parecer.

– ¡Hola! ¿Retrato? – A lo príncipe
Fué recíproco el obsequio.
– ¿Hay en Belchite pintores?
– Zaragoza no está lejos. –
¿Qué tal? – GUAPOTE y rollizo.
Tiene cara de tudesco.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUÁPULO: *Geog.* Parroquia del cantón de Quito, prov. Pichincha, Ecuador. Está sit. al E.N.E. de Quito y es notable por el templo en que se venera la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, objeto de romerías.

GUAQUE: *Geog.* Laguna en el dep. de Cundinamarca, Colombia; sit. en el páramo de Sumapaz, en la cordillera oriental de los Andes colombianos; es una de las primeras fuentes del Humadea.

GUAQUES: *Geog.* Pequeña caleta, situada media milla al N.E. de la de Culaca, cerca del Molle; dep. y prov. de Tarapacá, Chile. || Riachuelo de corto caudal, del dep. de la Laja, Chile. Procede del extremo oriental del gran llano central y corre al O. hasta perderse en el Biobío, más allá de su confluencia con el Laja.

GUAQUI (CONDE DE): *Geneal.* Fernando VII dió este título en 1817, con grandeza de España, á D. José Manuel de Goyeneche, Capitán General y virrey de Buenos Aires y Lima, que luchó con los rebeldes españoles de las colonias americanas y libró contra ellos la batalla de Guaqui en 2 de junio de 1811. Fué segundo conde su sobrino D. José Manuel desde 1855.

GUARA: *Geog.* Sierra de la prov. de Huesca, en los part. jud. de Boltaña y Huesca, perteneciente á la zona de las montañas pirenaicas. Se extiende de E. á O. entre los ríos Cinca y Gállego. En sus vertientes meridionales nacen los ríos Imela, Alcanadre y otros afls. del Cinca. Su alt. máxima, aunque no bien determinada, se estima en 1 600 á 1 700 m.; la cumbre está pelada, pues la nieve que la cubre no permite que se crie vegetal alguno. Sobresale en esta sierra una punta principal (2 058 m.) que se divisa desde casi toda la prov., cercándola por el E., sobre el valle de Rodellar, los Planos de Guara, así designados por sus planicies intermedias, con tierras de pasto bastantes para alimentar más de 2 000 cabezas de ganado. En aquéllos despuntan otros cerros secundarios, como el de Vallemona, y por el Mediodía cortan la sierra de Guara grandes quebradas, una de ellas la Fueba, que es una hoya cubierta de bosques de carrascas por la parte septentrional; pinares, terrenos de pastos y hortalizas en los otros lados. Una collada derivada del Puntón de Guara la separa del Cuarto de Fabana, situada más al S., y por el opuesto rumbo forman la Vetosa y las Cañatas un vallecillo paralelo á la sierra, entre las montañas que la separan de Mocito, mucho más bajas que las que median entre Serrablo y Basa.

Las honduras de San Cosme son otro detalle curioso de la sierra de Guara, cercadas con el Santuario por altos paredones verticales, que terminan á orillas del Guatisalema en las Gorgas del Palomar, dominadas por las peñas de Liginerre, donde se destacan, á modo de torreones y castillos, los Mallos de Izas, parecidos á los de Priglos y Agüero. Al N. de aquéllos, en la conclusión del valle de Mocito, se alzan sobre Guatisalema, Alborón y Cuello Bais, montes que forman el extremo occidental de la sierra de Guara, unidos con la Pillera, pico agudo, muy poblado de picos, al S. del cual están los de San Cosme, en que descuella Mondinero con grandes tajos al Guatisalema y caprichosos cortes parecidos á tiendas de campaña, y el Huevo, así llamado por tener la forma de un esferoide puesto de punta (*Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, por D. Lucas Mallada).

– GUARA: *Geog.* Río del part. de Güines, provincia de la Habana, Cuba. Nace en las lomas de Cotilla con el nombre de Bayamo, corre al S. O. y desagua en la laguna de Tomates. En su orilla se halla la aldea de Guara, cerca del f.c. de la Habana á Güines. Guara fué part. de tercera clase.

– GUARA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las lagunas de Caño Verde y desagua en el delta del Orinoco.

GUARACABUYA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Placetas, p.j. de San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara, Cuba. Llámase también San Atanasio del Cupey, fué cabecera de un part. de tercera clase y está á la derecha del río de Guaracabuya, río que procede de las alturas del Descanso y es afl. del Agabama.

GUARACAYAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Cariaco y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARACHA: f. Baile antiguo español que ejecutaba una persona sola y se bailaba principalmente en el teatro.

– GUARACHA: pr. *Méj.* SANDALIA.

GUARAGOMIGHIC: *Geog.* Mineral de plata del cantón Matamoros, Guarapares, est. de Chihuahua, Méjico. Dista de esta c. 472 kms. al S. O. y se halla á 715 m. sobre el nivel del mar. Fué descubierto en 1850.

GUARAGUARA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAIMA: *Geog.* Altura de la serranía del

Interior, en el est. Guzmán Blanco, Venezuela, á 1129 m. sobre el nivel del mar.

—GUARAIMA: *Hist.* Nombre de un indio de raza caribe, que fué jefe del pueblo de San Joaquín de Pariri, del distrito Freiles, sección Barcelona, Venezuela, después que su fundador Fray Fernando Jiménez aumentó la población con 600 indios que recogió en las riberas del Orinoco en 1724.

GUARAJAL: *Geog.* Laguna de la isla de Cuba en la prov. de Puerto Príncipe y término de Guaimaro, inmediata á la ribera derecha del río Tana, con el que comunica.

GUARAJAMBALA: *Geog.* Río de la República del Salvador, afluente, por la izquierda, del río Lempa.

GUARAJIBO: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, formado por la unión de los ríos Rosario, Viejo y otros de los partidos de Mayagüez y San Germán. Desemboca en la costa O. junto á la punta de su nombre, al S. de Mayagüez.

GUARAMARE: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAMAS: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAMITO: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y, unido al río Grita, desagua en el Zulia, que va al lago de Maracaibo.

GUARAMPIN: *Geog.* Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y, unido á los ríos Focupo y Corumo, desagua en el Cuyuni, que va al Esequibo.

GUARAN (del lat. *equarius*, perteneciente á las yeguas): m. GARAÑÓN.

—GUARAN: *Geog.* Río del territorio Yuruari, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y, unido al Corumo, desagua en el Guarampin, que va al Cuyuni.

GUARANA (JACOBO): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela veneciana. N. en Venecia en 1716; vivía aún en 1776. Después de haber estudiado bajo la dirección de Sebastián Ricci y de Juan Bautista Ziepolo, tomó como modelos las obras de Carlos Cignani, cuyo estilo se propuso imitar en un *Sacrificio de Ifigenia* que pintó para la corte de Rusia, así como en las otras obras que ejecutó en Venecia para los palacios Rezzonico y Contarini, para la capilla del palacio ducal y para varias iglesias. A una edad ya bastante avanzada grabó al agua fuerte varios asuntos mitológicos de su composición.

GUARANDA: *Geog.* Cantón de la prov. Bolívar, Rep. del Ecuador. Comprende las parroquias de Guaranda, Guanujo, Salinas, Simiatug, Santa Fe, San Lorenzo y Yacoto. La cap. Guaranda lo es también de la prov., y se halla á 2 668 m. de alt. al O. de Riobamba; 6 000 habits., casi todos agricultores, comerciantes y porteadores. El clima es algo frío á causa de la vecindad del Chimborazo, que está al N. E. Producción y comercio de quinas. Baña sus terrenos el río Chimbo ó de las Salinas, llamado también Guaranda, que se une al Bodegas para formar el Yaguachi, tributario del estuario de Guayaquil.

GUARANÍES: m. pl. *Etnog.* Tribu numerosa de indígenas que poblaban una gran parte del Río de la Plata, Paraguay y mucha extensión en el Brasil, penetrando hasta la cordillera de los Andes. En medio de esta nación vivían las tribus tupis, guayanas, nuarás, nalicuegas, guasarapos y otras de que apenas se conservan muy vagas noticias. Los guaraníes se dividían en pequeñas hordas, independientes unas de otras, que tomaban el nombre del cacique que los mandaba ó del paraje en que vivían. Este es el origen, hace notar Azara, de la multitud de nombres que le dieron los conquistadores, como caracas, carios, mangolos, caaiguas, tapis y otros. Se cree también que las tribus de los guanás, mbayas, guaicurus, lenguas, tobas, machicuis, enimagas, mocobis, avipoves, ayaces, payaguas, y las mismas que poblaban los campos de las hoy República Argentina y Oriental, como las de los charrúas, yaios, bohanes, chanas, minuanos, querandíes ó pampas, timbúes y otras muchas tenían también origen guaranítico. Los guaraníes vivían en estado completamente salvaje en la época de la conquista; se alimentaban de la pesca, de la caza de tatúes, venados, avestruces, capiguaras, aves, etc.; de frutas silvestres y de la miel de avispas. Usaban por armas la flecha, la bola y la macana. La mayor parte se pintaba el cuerpo, distinguiéndose los varones por la pera, y las mujeres por tres rayas azules que se hacían en las sienes. Los hombres muy generalmente se trazaban una del mismo color en cada mejilla. Según el historiador Lozano, se embriagaban en sus fiestas con un licor fermentado, hecho de hierbas silvestres, que los hacía bramar, reir, llorar, saltar fuera de sí, remedando los animales é imitando el canto de las aves. Muy confusa idea tenían de la existencia de una causa primera, reconociendo en medio de grotescas supersticiones el principio del bien, que llamaban *Tupá*, y el del mal *Añang*. En sus guerras, así como en las que sostuvieron con los conquistadores españoles y portugueses, demostraron un verdadero heroísmo, hasta que fueron reducidos por los Jesuítas en misiones numerosas, de las que las principales estuvieron establecidas en el Paraguay. Desde entonces se hicieron industriosos y hábiles para toda clase de arte.

Hoy los guaraníes propiamente dichos están representados en el Brasil por tribus muy poco numerosas; en algunos puntos viven en aldeas dedicados al cultivo y á industrias rudimentarias. Su cruzamiento con los portugueses dió origen á la raza llamada de los mamalucas, de los que descienden los paulistas de São Paulo y los mineiros de Minas-Geraes. Hállanse también guaraníes, más ó menos mezclados con la raza española ó la raza negra, en las provincias de Cochabamba y Tarija, de Bolivia; en las orillas del Paraná y provincias argentinas de Entrerríos y Corrientes; en el estado brasileño de Río Grande do Sul y en el Paraguay, donde relativamente son más numerosos que en otras partes y conservan su lengua. Esta fué el idioma general de los indígenas del Brasil y de gran parte de los territorios que hoy forman las Repúblicas del Paraguay, Bolivia y Argentina. Es bastante conocida, pues los Jesuítas se dedicaron con gran empeño á su estudio y redactaron gramáticas y vocabularios. Carecía esta lengua de las letras *f*, *j*, *k* y *l*, y con una misma palabra solían expresar varias ideas cambiando el tono al pronunciarlas. Los Jesuítas la fueron modificando y completando con palabras españolas, y se formó así el lenguaje que hoy se habla en la mayor parte del Paraguay, y que no es más que una especie de dialecto guaraní-castellano, encantador por su dulzura, especialmente para expresar las pasiones tiernas, como el amor y la tristeza. Los misioneros escribieron en guaraní todas las oraciones más generales que usa la Iglesia católica, su catecismo, sus himnos y la explicación de sus misterios. Casi todos los objetos de la naturaleza están representados en guaraní por palabras que expresan ó imitan aproximadamente, ya su figura en las cosas inanimadas, ya el canto del ave que quieren significar, ya el bramido de la fiera, ya las costumbres ó modo de ser en otros animales. A veces esas palabras encierran una poesía encantadora. Para indicar que una muchacha es ya mujer emplean la palabra *icam*, que quiere decir *ya le han brotado los senos*, ó *ya tiene senos*. Una mujer en cinta se llama *pürnã*, que equivale á *lleva fruto*. *Cuná*, lengua suelta, significa *mujer*. *Cunácarái*, anciana, compuesto de *cuná*, mujer, y *carai*, hombre. Con el compuesto *tatábebé*, fuego que vuela, designan la exhalación. Algunas otras palabras darán alguna idea más aproximada de la dulzura de ese idioma.

Guazú	Grande.
Ibirapayé	Arbol espectro.
Yabebí	La raya, pez.
Viraró	Palo amargo.
Uguayapi	Víbora de cascabel.
Bõ	Señal de ataque.
Tuyú	Pájaro de canto dulce.
Cumpí	Especie de sauce.
Hupí	Hechicera.
Amaberá	Relámpago.
Amortarey	Enemigo.
Ibicuá	Sepultura.
Caarú	Noche.
Ará	Día.
Tabey	Soledad.
Yupacaní	Aguila.
Picuí	Tórtola grande.
Turipopó	Perdiz.
Ibirás	Arboles.
Cuzubiní	Ventanón.
Puidobarés	Palmares.
Pacobarés	Plátanos.
Guasuvirá	Gacela.
Pucú	Ciervo.
Ombú	Arbol gigante.
Tutuncá	Cardenal, pájaro.
Yayazú	Jabalí.
Yacú	Pava silvestre.
Tabey-tecuará	Solitario.
Camazaraguá	Ruiseñor.
Terú-terú	Especie de grulla.
Jurubi	Pez grande.
Yeti	Batata.
Tarumás	Olivo silvestre.
Tapé	Aduar ó pueblo.
Sarandi	Especie de saúco.

Las personas de los verbos en singular se forman con las iniciales *a*, *ere*, *o*, y en plural *oro*, *pe*, *o*. El verbo *ser*, en su indicativo presente, se conjuga así:

Ser	Î.
Yo soy	Aî.
Tú eres	Ereí.
El es	Oí.
Nosotros somos	Oroí.
Vosotros sois	Peí.
Ellos son	Oí.

La del verbo *enseñar*, en el mismo tiempo, sería:

Enseñar	Alboé.
Yo enseño	Amboé.
Tú enseñas	Eremboé.
El enseña	Omboé.
Nosotros enseñamos	Oramboé.
Vosotros enseñáis	Pemboé.
Ellos enseñan	Omboé.

Las interjecciones son de gran importancia en este idioma y abunda en ellas, diferenciándose las que expresan admiración según el sexo de la persona que las pronuncia, y muchas otras son de carácter especial para la mujer.

Las obras más importantes respecto á la lengua guaraní, que pueden servir de estudio, son: *Diccionario Guaraní*, por el Padre Velázquez (Madrid, 1624); *Arte y Vocabulario de la Lengua Guaraní*, por el Padre Antonio Ruiz (Madrid, 1639); *Tesoro de la Lengua Guaraní*, por el mismo (Madrid, 1639); *Catecismo en lengua guaraní*, por el mismo (Madrid, 1640); *Vocabulario de la Lengua Guaraní*, por el Padre Antonio Ruiz de Montoya; *Manuale ad usum patrum Societatis Jesu Parroquial*, en español y guaraní; *Explicación del Catecismo en guaraní*, por Nicolás Tapugay; *Sermones y ejemplos en la lengua guaraní*, por el mismo; *Araporú*, por el Padre Insorralde (Madrid, 1759); *Vocabulario de la lengua guaraní*, por Alonso de Aragón (Madrid, 1624); *Catecismo en castellano y en guaraní*, por el Padre Bernal (Buenos Aires, 1800).

GUARANO (voz india): m. *Bot.* Nombre común á varias árboles de las Antillas, principalmente



Guarano

de la isla de Santo Domingo, y cuya especie no está bien determinada. Los más conocidos son el blanco y el rosado.

Guarano blanco. — Su corteza es blanca, delga-

da y compacta. La madera es toda duramen; tiene las fibras y poros alargados, el color amarillo rojizo y la textura fina. Su peso específico es de 0,67 kilogramos. Rompe á diagonal en la tensión y en la torsión á lo largo, descomponiéndose en fibras.

Admite dicha madera un hermoso pulimento que la hace muy apreciable para Ebanistería. Se aplica también á las construcciones.

Guarano rosado. – Es muy parecido al anterior y tiene la corteza de color pardo rosado, con película blanquecina, casi lisa, delgada y compacta. La madera es dura por igual, la textura fina, color rosado y de fibras prolongadas. Su peso específico es de 0,90. Rompe casi á tronco, y se puede emplear en las construcciones y en Ebanistería.

GUARAÑÁ: f. PAULINIA.

– GUARAÑÁ: *Terap.* Pasta preparada con semillas de paulinia, cacao y tapioca; se emplea como medicamento. Esta substancia es dura, de color rojo obscuro salpicado de puntos blancos; su olor es poco marcado; su sabor, algo astringente, deja después un perfume agradable. Contiene goma, almidón, un aceite verde, aceites volátiles, tannato de cafeína, etc.; esta última substancia existe en la proporción de 4,3 á 5,07 por 100.

La guaraña se emplea para combatir la jaqueca, á la dosis de 10 centigramos en píldoras, por la mañana antes de comer, y de 50 en una sola vez al principio de la hemicránea, repitiendo la dosis al cabo de media hora si no da resultado la primera. Se usa en píldoras (guaraña pulverizada un gramo, azúcar de vainilla 9, mucílago, c. s., para 10 píldoras, de las cuales pueden tomarse una á cinco al día); y en jarabe (extracto alcohólico un gramo, jarabe 100, dosis 30 á 100 gr.). Se ha prescrito asimismo contra el reumatismo muscular la dosis de 1 á 2 gramos por día, repetida durante muchos días consecutivos.

En virtud del ácido tánico especial que contiene, la guaraña puede dar también buenos resultados como tónica estomacal y antidiarreica; en este último caso se da á la dosis de 1 á 2 gramos por día en proporciones fraccionadas.

GUARAPARY: *Geog.* C. de la comarca de Itapemirim, est. de Espíritu Santo, Brasil, sit. al S. de Victoria, al N.N.E. de Itapemirim, sobre un alto en la desembocadura del Guarapary, pequeño río del litoral. Exportación de bálsamo peruano y de algodón. La bahía de Guarapary es uno de los mejores fondeaderos de esta costa, y puede recibir buques de cuatro á cinco m. de calado. Está abrigada hacia alta mar por las pequeñas islas Guarapary.

GUARAPICHE: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Venezuela; nace en la sierra de Cumanacoa y desagua en el Golfo de Paria; este río, de bastante consideración en la hidrografía venezolana, recoge las aguas de 2223 kms.²; su curso es de 300 kms., de los cuales son navegables 128. || Laguna de la sección Cumaná, Venezuela, que se forma por los derrames del río del mismo nombre; inunda una gran porción de terreno, y su mayor caudal se va por el caño Colorado, que debió ser en otro tiempo el cauce del Guarapiche. Esta laguna mide 17 kms. de N. á S., otros tantos de E. á O. y 60 de circunferencia. En ella hay muchas plantas de enea y junco, y árboles que parecen islas anegadas.

– GUARAPICHE (ACCIÓN DEL PASO DE): *Hist.* Uno de los hechos de armas más importantes con que se inició la guerra federal en Venezuela fué la acción que se dió en este sitio en 4 de junio de 1860. Mandaba las fuerzas federales el general José Eusebio Acosta, que triunfó de un enemigo superior, al que puso en derrota, aunque comprando el triunfo con la vida de seis de sus mejores compañeros.

GUARAPO (voz americana): m. Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar.

> Cuécense las cañas cuando sazonadas, exprímense en trapiche, y cuécece su jugo ó GUARAPO hasta que la vaporización produce el *azúcar verde.*
>
> OLIVÁN.

– GUARAPO: Bebida fermentada hecha con dicho jugo.

> ... en su vida
> Vió (don Manuel de Herrera) á Méjico; y si es [servida
> Salga aquí y verás su engaño.
> Y si no, porque aproveche,
> Respóndame á este argumento:
> ¿Las islas de Barlovento
> Cuántas son? ¿Dónde es Campeche?
> ¿Cómo se coge el cacao?
> GUARAPO, ¿qué es entre esclavos? etc.
>
> MORETO.

– GUARAPO: *Geog.* Varios sitios y caseríos tienen este nombre en la República de Venezuela, en el municip. San Javier, dist. San Felipe, del est. Lara y en el municip. Albarico del mismo dist. San Felipe; en el vecindario Canoaba, dist. Bejuma, del est. Carabobo y un sitio en la carretera entre Caracas y La Guaira. De este vocablo dice el Dr. Arístides Rojas: «*Guarapo* se deriva de la voz cumanagota *huarapez*, que equivale á *tasa.*» El sitio últimamente mencionado llámase la *pulpería* del Guarapo. Aquí tenemos dos vocablos indígenas: *pulpería* y *guarapo. Pulpería* se origina de *pulquería*, del vocablo *pulque*, nombre mejicano del licor espirituoso que se saca en aquella región del *Agave virginica*, y que se conoce en el Occidente de Venezuela con el nombre de *cocuí ó aguardiente de cocuí.* Pero en Méjico se conoce con el nombre de *pulque*, no sólo el licor espontáneo del *mazquei*, ó aguardiente que con él se prepara, sino también la *chicha* colombiana, que es el *carato* venezolano, llamado por los venezolanos *pulque de maíz.* La *pulquería* mejicana equivale, por lo tanto, á la *chichería* colombiana. En las antiguas *pulquerías* de Méjico sólo se expendía el *pulque*, y de aquí el nombre dado al ventorrillo indígena. En las antiguas *pulquerías* de Caracas, que se fundaron á principios del siglo XVII, después que comenzó á cultivarse la caña de azúcar, sólo se expendió el aguardiente de caña. El vocablo *pulpería* (y no *purpería*) se aplica hoy á todos los ventorrillos que expenden artículos de primera necesidad para la vida cuotidiana, pero entre los cuales figuran en primera escala las bebidas espirituosas y fermentadas. Respecto al vocablo *guarapo*, éste equivale á toda *bebida fermentada, hecha de azúcar y frutas, ó raíces, tallos*, etc. Llámase *guarapería* al ventorrillo donde se expende el *guarapo*, lugar, por lo común, de altercados, donde todo el mundo habla y grita, y al fin zumba el garrote, que remata la escena con algún contuso ó herido víctima del *guarapo.*

GUARAPUAVA: *Geog.* C. del est. de Paraná, Brasil, sit. al O. de Curitiba, al S.O. de Sorocaba (est. de São Paulo), á orillas de un pequeño afl. del Iguassú y en el camino de São Paulo. Gran comercio en ganados, estimados como los mejores del Brasil; el mercado más importante se encuentra en Sorocaba. Es una antigua aldea de los indios guarapuavas, erigida en parroquia en 1830, y después en cap. y centro judicial. Tiene escasa población sedentaria, á pesar de su buen clima, condición que debe tanto á la naturaleza de los campos como á su altura de 983 metros.

GUARAQUE: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo. || Municip. del dist. Rivas Dávila, sección Guzmán, est. Los Andes, República de Venezuela; 2934 habits.

GUARARÉ: *Geog.* Pueblo cab. del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Los Santos, en el dep. de Panamá, Colombia; 1472 habits.

GUARATINGUETA: *Geog.* C. cap. de municipio y comarca, est. de São Paulo, Brasil, sit. al N.E. de São Paulo, en un extenso y fértil campo en que se cultivan tabaco, azúcar y café, á alguna distancia de la margen meridional del Parahyba, en el camino que serpentea por entre las montañas y va de São Paulo á Río de Janeiro. Su fundación data de 1651.

GUARATUBA: *Geog.* Bahía del est. de Paraná, Brasil. Sit. 665 kms. al S.O. de Río de Janeiro, en los 25° 50′ lat. S. Por mucho tiempo se la consideró como la boca de un río, y todavía se la designa con el nombre de río Guaratuba. Recibe, sí, las aguas de numerosos riachuelos, y está abierta al E. y abrigada por los demás lados, formando una rada de tranquilas aguas, pero la entrada, de 2500 m. de ancho, no ofrece para la navegación más que dos m. de profundidad. Resulta, pues, que sólo puede utilizarse para la pesca. Guaratuba, c. que cuenta un siglo de existencia, sit. en la entrada de la bahía, es sólo un caserío de pescadores, que apenas tiene 1000 habits., aunque goza de un clima relativamente sano.

GUARAUNOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Pueblos indígenas de la América meridional, que habitaron en las bocas del Orinoco. Eran de carácter inofensivo. Ocupaban muchas islas que, sobre estar cubiertas de agua la mitad del año, á causa de las crecientes del río, lo estaban al día dos veces á causa de las mareas del Océano. Tenían levantadas sus poblaciones sobre altísimas estacas sumergidas en tan cenagoso suelo hasta la tierra firme, y unidas en su parte posterior por maderos horizontales, á que no llegaba ni el mar en sus flujos ni el río en sus avenidas. Sobre aquellas vastas y espaciosas tarimas, á que subían por medio de escalas, habían distribuído en calles, y alrededor de una plaza, sus modestas casas de muriche. Bailando y cantando pasaban allí lo más del tiempo, merced á lo fácil que les era encontrar de qué sustentarse. Podían cubrir y cubrían los guaraunos sus necesidades con la sola palmera muriche, de que estaban abundantemente pobladas todas aquellas islas. Dábales este nuevo árbol de la vida, mientras estaba en pie, racimos de dátiles de escasa pero sabrosa carne que, batida y desleída en agua, hacía el mejor de los refrescos. Caído y excavado, destilaba por muchos días un licor que, recogido en vasijas, era primeramente dulce, luego espirituoso y fuerte, y, por fin, lo bastante agrio para sazonar las viandas. Producía á la vez gusanos como el dedo pulgar de grandes, que no eran sino manteca viva, y que llegaron á constituir para los mismos españoles un manjar tan agradable como suculento. Aun después de extraídos licor y gusanos quedaba como una esponjosa masa, que era fácil convertir en menuda harina con sólo limarla, pasarla por cedazo y dejarla posar en el fondo de la artesa. Del tronco sacaban los guaraunos tablas para el pavimento de calles y para las paredes y el techo de sus casas; del tronco las escalas que sostenían los pueblos. De la corteza del vástago fabricaban canastos, aventadores y abanicos. Con las hebras de las hojas tejían los utensilios de pesca y la red en que se entregaban al sueño. De las mismas hebras componían sus cuerdas y sus maromas. En el arranque de las hojas encontraban el maxtle que se ponían los varones y el delantal con que se cubrían las hembras. Derribaba cada guarauno las palmeras que necesitaba, y con esto y los productos de la pesca, también abundantes, cubría sin trabajo las atenciones de su familia. ¿Qué mucho que pasara la vida en continua fiesta?

GUARAYOS: m. pl. *Etnog.*, *Hist.* y *Geog.* Indígenas de Bolivia, en los llanos septentrionales del departamento de Santa Cruz. Son oriundos del Brasil y hablan la lengua guaraní. Viven en estado semisalvaje, si bien muchos han sido ya reducidos en pueblos por las misiones. Se distinguen por su carácter indolente y son por demás perezosos; trabaja la mujer y el hombre se dedica á la caza ó la pesca. El territorio en que viven formó una provincia del departamento de Santa Cruz, entre el país de los mojos al N. y el de los chiquitos al S., con extensión de unos 100 kilómetros de E. á O. y 260 de N. á S. Es región de arboleda alta y espeso bosque, llana al N., montuosa hacia el centro y S., ó sea en la cuenca superior y orilla derecha del río San Miguel, que cruza el territorio de S.E. á N.O. Lo bañan además los ríos Blanco y Baure, y los arroyos de Limones, Puente, Quisere y otros. Se produce el maíz en abundancia, arroz, caña de azúcar, algodón y añil; varias hortalizas, como judías, calabazas, maní, piñas, plátanos, café y cacao. La coca se halla en estado salvaje, así como los limones y naranjas agrias, la vainilla, cascarilla, aceite de María, de Palmacristi, aceites medicinales y resinas olorosas. Hay cedro, jacaranda y unas diez especies de palmeras. De animales se cría el jabalí, el anta, conejo, ardilla, tejón, ocho especies de monos, multitud de ciervos, gamos, corzos y avestruces, pumas, jaguares, gatos monteses, zorros, víboras, serpientes de cascabel, etc. Hay multitud de aves, veinte especies diferentes de loros, pavos, tucanes, palomas, tordos, patos,

cercetas, garzas y gran número de pájaros de hermoso plumaje. En la parte montañosa se encuentran las principales reducciones: Ascensión, Concepción, San Javier, Trinidad ó Ubaimini y Yaguarú. Estas y otras misiones pertenecen hoy á la prov. de Velasco.

GUARAZOCA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valverde, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 78 edifs.

GUARCO (NICOLÁS): *Biog.* Dux de Génova, de 1378 á 1383. Pertenecía á una rica familia plebeya. De acuerdo con los Adornos logró derribar del poder al dux Fregoso y fué elegido en su lugar. Prosiguió con vigor la cuarta guerra marítima entre venecianos y genoveses, y envió á las costas de Venecia 24 galeras mandadas por Doria, que se apoderó de 15 galeras venecianas. Por entonces Visconti, señor de Milán, envió una tropa de aventureros, conocida con el nombre de *Compañía de la Estrella*, á devastar el territorio de Génova, pero los genoveses los destruyeron completamente. Dos años después Guarco encargó á Pedro Doria que bloquease á Venecia con una escuadra. El almirante genovés se apoderó de Chioggia, excitó la indignación de los venecianos negándose á aceptar ventajosas condiciones de paz, fué bloqueado á su vez y tuvo que capitular. Guarco no supo remediar los males de la guerra, abrumó con impuestos al pueblo, recurrió á medidas despóticas, y exasperados los genoveses le obligaron á abandonar el poder.

– GUARCO (ANTONIOTTO): *Biog.* Dux de Génova. M. en 1404. Elegido en 1394, disputó, durante la guerra civil de que Génova fué teatro, el poder á Adorno, Fregoso y Montaldo, secundóle en sus tentativas Galeazzo Visconti, señor de Milán, perdió y recobró su puesto varias veces, y tuvo que huir cuando el mariscal de Boucicaut se apoderó de Génova en nombre de Francia (1401). Guarco, cuya cabeza había sido puesta á precio, se retiró á Pavía, donde pereció asesinado.

– GUARCO (ISNARDO): *Biog.* Dux de Génova en 1435. Era tío de Antoniotto, y en 1380 había vencido á la famosa Compañía de la Estrella. Se retiró á Milán después de haber apoyado largo tiempo las pretensiones de su sobrino á la dignidad de dux, contribuyó á derribar á Tomás Fregoso, fué elevado entonces al poder, pero á los siete días de su elección fué á su vez derribado por el mismo Fregoso, que recobró su anterior dignidad.

GUARDA (de *guardar*): com. Persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa.

> Las GUARDAS le abrieron la puerta más cercana, y por ella se entró en la ciudad.
>
> MARIANA.

> ... el pobre (en Extremadura) no halla más recurso que ser GUARDA de una posesión, cuando tiene favor para ello, etc.
>
> LARRA.

– GUARDA: f. Acción de guardar, conservar ó defender.

> ... desbarató (Cayo Annio) la guarnición que quedó en GUARDA de los Pirineos, etc.
>
> MARIANA.

> ..., se debían juntar los prelados, ricos-homes y hombres buenos de las ciudades y villas en el lugar en que el rey niño estuviese, y nombrar una, tres ó cinco personas, á quienes encargasen la GUARDA y educación del pupilo, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GUARDA: Observancia y cumplimiento de un mandato, ley ó estatuto.

> ... para enseñar con eso á los poderosos del mundo, á los privados, lo que deben hacer en lo tocante á la GUARDA de las leyes.
>
> FR. ANGEL MANRIQUE.

– GUARDA: Monja que acompaña á los hombres que entran en el convento, para que se observe la debida decencia.

– GUARDA: Carta baja que en algunos juegos de naipes sirve para reservar la de mejor calidad.

– GUARDA: Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirven como de defensa á las otras. U. m. en pl.

– GUARDA: Cualquiera de las dos hojas de papel blanco que ponen los encuadernadores al principio y al fin de los libros. U. m. en pl.

– GUARDA: ant. ESCASEZ.

– GUARDA: ant. Sitio donde se guardaba cualquier cosa.

– GUARDAS: pl. En las cerraduras, ciertos hierros que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y en las llaves, los huecos por donde pasan dichos hierros.

> ...; procurad vos (dijo Loaysa) tomar las llaves á vuestra ama, y yo os daré un pedazo de cera, donde las imprimiréis de manera que queden señaladas las GUARDAS en la cera, etc.
>
> CERVANTES.

> – Esta, les dijo, enseñándoles la mayor (de las llaves), es la de la puerta de la calle; para abrir no hay más que apretar un poco con la rodilla y dar al propio tiempo la vuelta, sin hacer fuerza para que no se rompan las GUARDAS.
>
> ANTONIO FLORES.

– GUARDAS: prov. *And.* Vaina de la hoz de poda.

– GUARDA DE VISTA: Persona que no pierde nunca de vista al que guarda.

> Son los obispos GUARDAS *de vista*, que puso el Señor, para que noche y día velen sobre su rebaño.
>
> NÚÑEZ DE CEPEDA.

– GUARDA MAYOR: El que manda y gobierna á los GUARDAS inferiores.

– GUARDA MAYOR: Señora de honor en palacio, á cuyo cargo está la GUARDA y el cuidado de todas las mujeres que habitan en él.

> Iba detrás la GUARDA *mayor* de palacio en una hacanea.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

– GUARDA MAYOR DEL CUERPO REAL: Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España.

– GUARDA MAYOR DEL REY: Empleo honorífico en palacio, que ya no existe.

– FALSEAR LAS GUARDAS: fr. Contrahacer las GUARDAS de una llave para abrir lo que está cerrado con ella.

– FALSEAR LAS GUARDAS: *Mil.* Ganar con soborno ó engañar las GUARDAS de un castillo, plaza ó ejército para poder sorprenderlos.

– SER una persona, ó cosa, EN GUARDA DE uno: fr. ant. Estar bajo su protección y defensa.

– GUARDA MUNICIPAL: *Legisl.* Guardas municipales de campo son los encargados por los Ayuntamientos ó particulares de hacer cumplir la policía en los campos y vigilar las propiedades.

Dos reglamentos existen, ambos en vigor, uno de 8 de noviembre de 1849 y otro de 9 de agosto de 1876. El primero es aplicable en donde la Guardia civil no se haya encargado del servicio completo de seguridad y policía rural y forestal.

Según el artículo 1.° del Reglamento de 1849, los guardas municipales del campo pagados del fondo de común donde los Ayuntamientos, por juzgarlo necesario, hubieren creado ó crearen estas plazas con la correspondiente superior aprobación, serán nombrados por el alcalde á propuesta en terna hecha por el Ayuntamiento. Por este artículo se ve que la creación de guardas municipales del campo no es obligatoria sino potestativa en los Ayuntamientos. En los pueblos en que existan deben comprenderse sus asignaciones en el presupuesto municipal como gasto obligatorio.

Además de los guardas municipales de campo pagados con fondos de los Ayuntamientos, pueden los propietarios, bien solos ó bien asociándose para ello, nombrar guardas particulares para la custodia de sus propiedades, siendo estos guardas de dos clases: jurados y no jurados, según lo dispuesto en los títulos III y IV del Reglamento de 1849 y los artículos 82 al 109 del de 9 agosto de 1876. Estos guardas claro es que los pagan los propietarios que los nombran; pero según los preceptos indicados tienen los que son jurados distintas facultades y consideración y mayor responsabilidad que los no jurados. Esta distinción la establece también la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, que comprende en la categoría de funcionarios de la policía judicial á los guardas particulares de montes, campos y sembrados, jurados ó confirmados por la Administración (art. 283, núm. 6.°).

Para ser guarda municipal del campo se exigen los requisitos siguientes: edad de veinticinco á cincuenta años, talla no menor que la que se exige para el servicio militar, constitución robusta, no tener defecto físico que les impida el cumplido desempeño de su cargo, saber leer y escribir, siempre que sea posible, ser de reconocidas buenas costumbres, gozar de buena opinión y fama, no haber sufrido nunca penas aflictivas, no haber sido antes expulsado de plaza de guarda municipal del campo ni de guarda particular jurado, y no tener propiedad rural ni ser colono ni ganadero.

El distintivo de los guardas municipales del campo es una bandolera ancha de cuero, con una placa de latón de cuatro pulgadas de largo y tres de ancha con el nombre del pueblo en el centro, y alrededor de él el lema *Guarda de campo*.

Los guardas municipales del campo han de recorrer y vigilar constantemente el término municipal, cuartel ó demarcación que les esté asignado desde antes de amanecer hasta entrada la noche, y durante el todo ó parte de ésta, cuando la necesidad lo exija y siempre que lo ordene el alcalde. Han de denunciar ante la autoridad competente: 1.° Todo delito y falta contra la propiedad rural y contra la seguridad personal. 2.° Todo acto por el cual, aunque no se hubiere causado daño á la propiedad rural, se hubiere atentado á los derechos del propietario, bien sea invadiéndola, bien tomando ó disponiendo de alguna cosa, cualquiera que ella sea, comprendida en las propiedades ajenas sin permiso de sus dueños. 3.° Toda omisión ó descuido del cual pueda resultar daño ó perjuicio á la propiedad ajena, sea ésta de la clase que quiera. 4.° Finalmente, toda infracción del Código penal, á los reglamentos ó bandos de policía rural, á las ordenanzas de caza y pesca, á la de montes y plantíos, y á las de caminos, así generales como vecinales y particulares. Las denuncias de faltas han de hacerlas en el preciso término de veinticuatro horas, contadas desde la en que fueron cometidas. Las de los delitos las han de hacer inmediatamente, sin más intervalo que el preciso para trasladarse al pueblo en que resida la autoridad que de ellos pueda conocer, aunque no sea más que preventivamente, y á la cual entregarán el reo y los efectos aprehendidos. Al hacer la denuncia han de expresar las circunstancias siguientes: 1.ª El día y hora en que el hecho fué ejecutado. 2.ª El nombre, apellido y vecindad del autor y sus cómplices. 3.ª El punto en que tuvo lugar la ejecución, el modo y demás circunstancias con que se verificó. 4.ª El nombre, apellido y vecindad de los testigos presenciales. 5.ª Los de la persona contra cuya seguridad ó propiedad se hubiere atentado. 6.ª La prenda tomada ó los efectos aprehendidos al que cometió la falta ó delito. La ratificación bajo juramento de los guardas municipales en las denuncias hechas por ellos hace fe, salvo siempre la prueba en contrario, cuando con arreglo al Código penal no merezca el hecho denunciado más calificación que la de falta.

Los guardas municipales del campo han de abstenerse, y cesa toda su intervención y procedimiento, cuando estuviere presente ó se presentare, antes de haber puesto la denuncia, cualquier agente de la Administración pública, á quien por su instituto corresponda entender en el asunto. Entonces le enterarán del hecho si no lo hubiere presenciado, y le entregarán en su caso el reo y la prenda y efectos aprehendidos, dando en seguida al alcalde parte de lo ocurrido.

Están también obligados á dar parte al alcalde de los acontecimientos siguientes: 1.° De todo aquello á que estén obligados por las leyes relativas á la policía judicial. 2.° De cualquiera enfermedad epidémica ó contagiosa que aparezca en alguno de los ganados del término, cuartel ó demarcación que les estuviere encargado, de lo cual pasarán también comunicación á los dueños ó mayorales de los otros ganados que se hallen en el mismo punto. 3.° De la aparición ó proximidad de la langosta, amojonando cuidadosamente el punto en que posare para ovar. 4.° De cualquier incendio de edificio, mieses y arbolados. 5.° De todo suceso que reclame la protección, auxilio ó intervención de la autoridad local. También están obligados á recoger y presentar al alcalde las caballerías, ganados ó efectos de cualquier clase que encontraren perdidos ó aban-

donados, y proteger á los que en su persona ó propiedad fueren atacados ó se viesen expuestos á serlo.

Hase dicho ya que los guardas particulares pueden ser jurados ó no jurados; los no jurados los nombran los particulares, sin que para ello necesiten recurrir á ninguna autoridad ni obtener de ella la aprobación de sus convencinos, y claro es que no están sujetos á más obligaciones que á aquellas que les impongan los particulares que los nombren. Estos guardas no pueden usar el distintivo de que antes se ha hablado ni otro alguno que pueda confundirse con él, ni exigir prendas á los que denunciaren. Sus declaraciones, aunque fueran juradas, no tienen más valor ni hacen más fe que las de cualquier otro ciudadano. Para que estos guardas particulares puedan usar armas es preciso que los propietarios á quienes sirvan soliciten la licencia por conducto del alcalde del pueblo en que estén situadas las propiedades cuya guarda estuviere encomendada á aquéllos, expresando al mismo tiempo el nombre y apellido de los individuos para quienes las destinan y constituyéndose fiadores de ellos.

Respecto á los guardas jurados dispone el reglamento que es preciso, para que puedan usar el distintivo antes designado, exigir prendas á los atentadores contra la propiedad rural, y para que sus declaraciones juradas hagan fe: 1.° Que sean propuestos al alcalde del pueblo en que radiquen las propiedades que han de custodiar, y que al tiempo de hacer la propuesta los dueños de éstas se constituyan fiadores de ellos. 2.° Que reunan las condiciones antes expresadas para los guardas nombrados por los Ayuntamientos, y que sean nombrados por el alcalde y juramentados por él. Los así nombrados, que se denominan guardas particulares jurados para distinguirlos de los que son de libre nombramiento de los propietarios rurales, tienen el mismo carácter, facultades y consideraciones que los guardas municipales y se les ha de expedir el título de su nombramiento en los mismos términos que á aquéllos. Cuando los propuestos carecieren de algunos de los requisitos expresados para los guardas municipales, el alcalde ha de devolver la propuesta al que la hizo, el cual procederá á hacer otra nueva en distintas personas.

Aunque el único objeto á que los guardas particulares deben atender es la custodia de las propiedades que al efecto les sean encomendadas, no pueden presenciar ni tener noticia de ciertos hechos sin denunciarlos ó ponerlos en conocimiento de la autoridad, ni dejar de hacer ciertas cosas que son un deber especial de todos los que tienen tal carácter. Por lo tanto, están obligados á denunciar los actos enumerados antes, á dar á los alcaldes los partes de que se ha hablado, y á prestar á las personas, autoridades, sus agentes y los de la Administración la protección y auxilios de que ya se trató al hablar de los guardas municipales.

– GUARDA: *Geog.* C. cap. de concejo, comarca y dist., Beira Alta, Portugal, sit. en el extremo oriental de la sierra de la Estrella, cerca y á la derecha del Mondego superior, en la divisoria entre este río, el Coa, afluente del Duero, y el Zézere, afluente del Tajo, y á orilla del río Noema, afluente del Coa, con estación en el f. c. de Salamanca á Coimbra; 6000 habits. Es obispado. El clima es frío, pero rodea la población campiña bastante fértil. Según adagio popular, esta c. es *farta, feia, pia é forte.* Levantó sus muros en 1197 el rey Sancho I, y tuvo siempre importancia militar porque observaba ó guardaba las avenidas de Salamanca y de Ciudad Rodrigo y la frontera toda, de la que sólo dista unos 34 kms., circunstancia que dió lugar á su nombre. Dícese que ocupa el emplazamiento de la antigua *Sancia Oppidana.* Su principal edificio es la catedral.

– GUARDA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Campanario, p. j. de Villanueva de la Serena, prov. de Badajoz; 22 edifs.

– GUARDA (LA): *Geog.* Montaña de la jurisdicción de Yaiza, isla de Lanzarote, Canarias. Pertenece á la cadena de los Ajaches, y en su parte N. O. hay un cráter.

GUARDAAGUAS: m. *Mar.* Listón que se clava en los costados del buque sobre cada porta, para que no entre el agua que escurren las tablas superiores.

GUARDAAGUJA: m. Empleado que en los puntos de empalme de los ferrocarriles tiene á su cargo mover las agujas cuando ha de efectuarse un cambio de vía.

> En todas las estaciones, desvíos ó apartaderos, tienen las compañías explotadoras de ferrocarriles unos empleados... Estos empleados se conocen con el nombre de GUARDAAGUJAS.
>
> MATALLANA.

> La naturaleza salvaje del GUARDAAGUJA se sintió de pronto agitada por sentimientos dulces y risueños.
>
> ORTEGA MUNILLA.

GUARDAAGUJA: *Ferr. carr.* Los guardaagujas están á las inmediatas órdenes del jefe de estación en lo concerniente á la maniobra de las agujas y señales, y del ingeniero de la vía y sus empleados en lo relativo á la conservación del mecanismo.

Cuando pasa un tren debe cuidar de que las agujas estén en una misma situación hasta que aquél rebase el cambio, pues si las mueve durante la marcha resulta descarrilamiento.

Avisa á su jefe si no funciona bien el cambio, y cuida, limpia y engrasa todo el aparato. Tiene un banderín y farol de señales para hacer las convenientes á los empleados del tren, debiendo señalar siempre precaución en el sentido de las puntas de las agujas.

GUARDAALMACÉN: m. El que tiene á su cargo la custodia de un almacén.

> ..., no tengo por necesario este empleado, como tampoco el GUARDAALMACÉN.
>
> JOVELLANOS.

GUARDAAMIGO: m. PIE DE AMIGO, instrumento de hierro á modo de horquilla, etc.

> ...(traía otro galeote) dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman GUARDAAMIGO ó pie de amigo, etc.
>
> CERVANTES.

GUARDABANDERAS: m. *Mar.* El capitán de banderas, ó sea el cabo de mar ó marino á cuya inmediata custodia se hallan confiados los efectos del cargo de bitácora.

GUARDABARRERA: com. *Ferr. carr.* El empleado de ferrocarriles encargado de la custodia de un paso á nivel, y de que sus barreras, palenques ó cadenas estén cerrados al paso de los trenes, abriéndolos únicamente cuando se presenta algún carro ó caballería, á petición de sus conductores. Cuida de la conservación, limpieza y seguridad de los pasos á nivel, y hace las señales que indican el estado de la vía y el de los trenes en marcha al pasar por el sitio en que se hallan. En algunas líneas se desempeña este servicio por mujeres, á que llaman *guardesas.*

GUARDABASO: m. *Mar.* Pieza de madera colocada á lo largo, y á uno y otro lado de cada una de las iradas de la grada, para dar á los basos la debida dirección, pues que de este modo pasan encajonados entre ellos.

GUARDABAUPRÉS: m. *Mar.* Cada uno de los extremos de las columnas ó guías del bauprés que sobresalen á la vista, incluyendo en medio á dicho palo. Lo mismo que *apóstoles.*

GUARDABOLINAS: m. *Mar.* Cabo de cuatro brazas de largo, amarrado por el seno de los estais de mayor y gavia, con una vigota en cada uno de sus extremos, por los cuales pasan las bolinas de las respectivas velas, para que no se embaracen con los aparejos del buque. Lo usan algunas embarcaciones.

GUARDABOSQUE: m. Sujeto destinado para guardar los bosques, especialmente los reales.

GUARDABRAZO: m. Pieza de la armadura antigua, para cubrir y defender el brazo.

> De suerte que el siniestro GUARDABRAZO,
> Con la carne al través cayó cortado.
>
> ERCILLA.

> Hernán Pérez encontró al caballero de las armas negras en el arandela, desguarneciéndole el GUARDABRAZO derecho, y éste encontró á Hernán en la bavera del almete.
>
> LARRA.

– GUARDABRAZO: *Panop.* Algunos autores han confundido esta pieza de la armadura con la hombrera. En este error incurrió Martínez del Romero en el *Glosario de voces explicativas* con que ilustró el catálogo de la Real Armería, pues dice que era una pieza que cubría el hombro ó parte superior del brazo, y que generalmente tenía dos faldas, una anterior y otra posterior, la primera casi siempre mayor en el lado izquierdo que en el derecho, y con una lámina saliente en la parte superior llamada ala. Viollet-le-Duc dice, por el contrario, y á nuestro juicio con entera razón, que el guardabrazo *(garde-bras)* era una armadura especial del antebrazo y del codo al lado derecho para el combate con lanza, y al izquierdo por haber menester del escudo ó de la tarja, y añade que el guardabrazo no era el codal de la armadura de plata, pero sí una pieza que podía suplirle en ciertos casos y especialmente para justar. Con igual aplicación emplean esta voz otros autores. Y no se crea que en Francia tuvo una acepción y en España otra, pues los mismos ejemplos que cita Martínez del Romero indican que en España se designó con el nombre de guardabrazo una pieza igual al *gardebras* francés, de cuya voz parece ser la nuestra una traducción literal. Cita Martínez del Romero una de las actas del capítulo que celebró la Orden de Calatrava en Madrid el año de 1552, por la cual se dispuso que la Orden mantuviera trescientas lanzas y que las armas fuesen *celada borgoñona, gola, coraza con su ristre y escarcelas largas, brazales, guardabrazos y guanteletes.* Como puede apreciarse, se designa á los *guardabrazos* después que los *brazales* y antes que los *guanteletes,* lo cual indica que eran unas piezas intermedias, pues si hubiesen servido para defender el hombro las hubieran mencionado antes que los *brazales.* Otro ejemplo que cita, tomado de la comedia de Cervantes titulada *La casa de los zelos,* diálogo de la jornada tercera entre Marfisa y Bernardo del Carpio, se refiere á un caballero francés que viene desmayado y maltrecho, y á propósito del cual dice Marfisa:

> «Quitarle quiero el arnés,
> Pues viene sin *guardabrazo.*»

Aquí se advierte que si se hubiera tratado de la pieza del hombro por fuerza faltarían también las piezas que defendían el brazo, pues pendían de la hombrera, y Cervantes hubiera expresado la falta de todas esas piezas; pero al señalar solamente la falta de los guardabrazos claro está que se refería á unas piezas que sólo defendían el brazo. Viniendo ahora á la historia del guardabrazo, para la cual aceptamos desde luego la acepción de Viollet-le-Duc, importa consignar que antes del siglo XV no se habla de guardabrazos. Desde el año 1440 lo usaron mucho los alemanes y los ingleses. En Francia se usó poco, á lo menos para ir á la guerra. Es de advertir que el guardabrazo del lado derecho no es igual al del lado izquierdo; aquél debía dejar al brazo libertad suficiente, no sólo para manejar la lanza, sino la espada ó la maza. El del lado izquierdo estaba dispuesto para recibir la tarja ó el escudo, y aun suplirlos si se rompían. Los guardabrazos comprenden siempre los codales, y el desarrollo de éstos es mayor en el brazal del lado izquierdo, en cuyo lado es más estrecha la parte que cubre la sangría, á fin de que tuviese más libertad el juego del brazo. La tarja ó escudo se sujetaba á un pitón que había en la hombrera y apoyaba en un gancho que había en el guardabrazo. El guardabrazo del lado derecho tenía poco desarrollo en el codal y fuertes alas cubriendo las sangrías. Los guardabrazos usados en Francia en el siglo XV eran, por lo común, muy ligeros, y en rigor más se parecen al codal que al guardabrazo. En algunas armaduras los dos guardabrazos son iguales, y en este caso son pequeños. Los que llevan las armaduras francesas están forjados con mucho esmero y bien acerados. En España en el siglo XV se llevaban en las armaduras unos antebrazos semejantes á los usados por los árabes y los persas de aquel tiempo, que subían sobre el codo para defenderle cuando el brazo estaba extendido, pero los españoles combinaron esta disposición del antebrazo con el codal y el guardabrazo, de modo que el codal iba cubierto por el guardabrazo y el antebrazo montaba sobre aquél merced á una escotadura. Esta moda pasó á Francia á mediados del siglo XV, y se conservan armaduras de esa disposición maravillosamente forjadas. El guardabrazo fué una pieza que cayó algo en desuso á fines del siglo XV, viniendo á convertirse en una pieza de refuerzo que defendía la parte anterior del brazo, es decir, la sangría, é iba sujeta al codal. En muchas armaduras maximilianas se ven de este género de

guardabrazos. Fué muy frecuente la costumbre de adornar con riqueza los guardabrazos. Oliverio de la Marche dice que cuando el duque de Borgoña hizo su expedición á Luxemburgo llevaba los guardabrazos y las alas de sus rodilleras adornados con piedras preciosas.

GUARDABRISA: m. Fanal de cristal abierto por arriba y por abajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran ó apagen con el aire.

GUARDABUEYES: m. *Zool.* Ave zancuda que representa un género *(Bubulcus)* de la familia de las ardeidas, subfamilia de las ardeinas. Se distingue este género por tener cuerpo recogido; cuello corto; pico corto también y vigoroso; tarsos de poca altura relativamente, y plumas desbarbadas y filamentosas.

Guardabueyes Ibis (Bubulcus Ibis). – El guardabueyes ibis, ó *garza de los bueyes*, es de un color blanco brillante; cuando ostenta su plumaje de gala, permítasenos la frase, tiene la parte superior de la cabeza adornada de largas plumas de un rojo de orín, lo mismo que la anterior del pecho y del lomo; el ojo es amarillo claro; la línea naso-ocular y los párpados de un amarillo verdoso; el pico de un tinte naranja; los tarsos de un amarillo rojizo; estos últimos son parduscos en los individuos pequeños. El guardabueyes mide 0m,50 de largo por 0m,90 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,25 y la cola 0m,08. La hembra es un poco más pequeña.

Habita en todo el Nordeste de África y en el Sur de Asia; desde Egipto avanza con frecuencia hasta el Sur de Europa.

Los más de los viajeros que recorren el Egipto confunden sin duda á esta ave con el ibis, creyendo que es común en la tierra de los faraones.

Desde allí el área de dispersión se extiende por toda el Africa, incluso Madagascar, y por el Oeste del Asia. Repetidas veces se han presentado individuos errantes en Europa, sobre todo en el Sur y hasta en Inglaterra. En Egipto y en todos los demás países del Nilo el guardabueyes ibis es una de las aves más comunes.

GUARDACABEZA: m. *Fort.* Cestón de parapeto que sirve para formar aspilleras en las fortificaciones improvisadas, pasajeras ó de campaña.

GUARDACABO: m. *Mar.* Anillo de metal ó madera, acanalado en su superficie exterior, á la cual se ajusta un cabo, y sirve para que pase otro por dentro sin rozarse, ó para enganchar un aparejo.

GUARDACABRAS: com. CABRERO.

GUARDACADENA: m. *Mec.* Mecanismo que en los relojes impide que se rompa la cadena al darles cuerda.

– GUARDACADENA: *Mar.* Listón de madera ó plancha de hierro que se clava en el canto de las mesas de guarnición para sujetar las cadenas de las vigotas.

GUARDACALADA: f. Abertura que se hace en los tejados para formar en ellos una ventana ó vertedero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verterse á la calle.

GUARDACANTÓN: m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios.

> ... hacer una piedra preciosa de un diamante en bruto es poco menos que no hacer nada... El verdadero mérito, repetimos, sería convertir en piedras preciosas los adoquines y los GUARDACANTONES; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> ... con unas piernas como dos GUARDACANTONES y colocada sobre entrambas una protuberante barriga, como muestra de un reloj sobre dos columnas.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GUARDACANTÓN: Cada uno de los postes de piedra que se colocan á los lados de los paseos y caminos para que no salgan de ellos los carruajes.

> ... registran las plazas, cajones, mesones y zaguanes de las casas, animándose al divisar en lontananza una sombra cualquiera, que puede ser la de un GUARDACANTÓN, pero que á ellos se les antoja ser la de algún pobre que necesita los socorros de la humanidad.
>
> ANTONIO FLORES.

> ... el gracioso subido en un GUARDACANTON nos ensordecia á gritos para hacernos reir.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GUARDACANTÓN: Pieza de hierro de la galera, que corre desde el balancín al pezón de las ruedas delanteras, para resguardarlas y afianzar el tiro.

– GUARDACANTÓN: *Arq.* Eran antiguamente muy usados los guardacantones en las esquinas de las calles, y se hacian de piedra dura y forma redondeada, habiéndose utilizado para este objeto piedras miliarias romanas, ó cañones viejos con la culata para arriba.

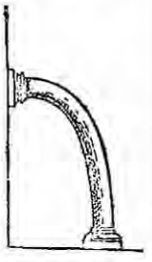

Fig. 1

Esta antigua costumbre se conservó hasta que se comenzó á generalizar el empleo de aceras en las poblaciones modernas. Aún se ven en las casas antiguas guardacantones en la entrada de sus grandes puertas, que hoy se sustituyen por armazones de hierro batido ó colado que se empotran por abajo en el umbral y por lo alto en la jamba, para que nunca puedan tocar las ruedas con los costados de la misma.

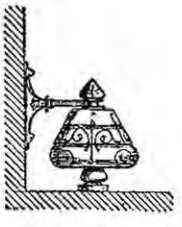

Fig. 2



Fig. 3

Los grabados que ilustran este artículo representan diversos modelos: la *fig.* 1 es la más sencilla; pueden estar adornadas con bolas,

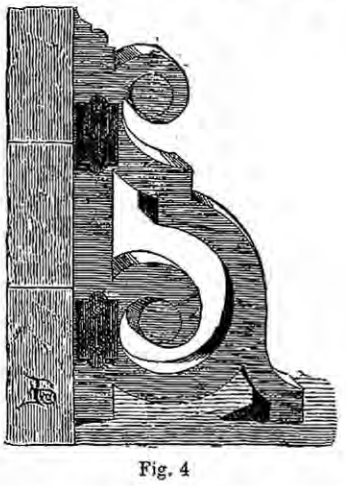

Fig. 4

como el de la *fig.* 2, ó con caracoleos *(fig.* 3), y algunos tienen sus dos empotramientos en un dado en el suelo, como el de la *fig.* 4, con el fin de evitar que los choques de las ruedas produzcan sacudidas en el edificio.

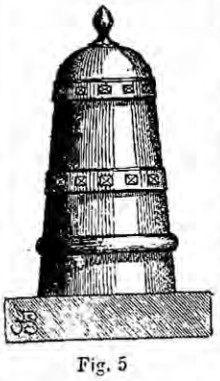

Fig. 5

En ocasiones se forman recintos con guardacantones enlazados por cadenas de hierro para preservar algún edificio ó monumento de la aproximación de los carruajes. En dicho caso, en que sería mas propio distinguirlos con los nombres de *pilares* ó *marmolejos*, se hacen, bien de piedra ó mármol, con anillos empotrados ó aros de hierro, ó todo él del mismo metal colado, como el que presentamos en la *fig.* 5.

GUARDACARTUCHOS: m. *Mar.* Caja redonda de madera, con su tapa, que se lleva en los buques para conservar los cartuchos.

GUARDACOGOTE: m. *Carp.* La parte del cabio superior que sirve para cubrir el cogote de ciertas armaduras que han de estar á la intemperie, como la de las persianas, por ejemplo.

GUARDACOIMAS (de *guardar* y *coima*): m. *Germ.* Criado del padre de mancebía.

GUARDACOSTAS: m. Buque destinado á guardar y defender las costas y puertos, é impedir la introducción de géneros de contrabando.

> ..., (don Juan II mandó) que se estableciesen GUARDACOSTAS para que los navegantes tuviesen una protección continua y permanente.
>
> JOVELLANOS.

GUARDACUERPO: m. *Ferr. carr.* Barandilla de hierro que hay en los lados de las plataformas de las locomotoras, que sirven para impedir la caída del maquinista ó de cualquiera otra persona que tenga que ir en la misma.

GUARDACUÑOS: m. Sujeto que en la Casa de Moneda está encargado de guardar los cuños y demás instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y de cortar toda la que se halla imperfecta y defectuosa.

GUARDADAMAS: m. Empleo de la Casa Real, cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas, para que nadie llegase á hablarlas, y después se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas.

> Murió siendo GUARDADAMAS en palacio, oficio de grande honra y confianza.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> – ¿Quién te enoja?
> – Un viejo porque entro aquí.
> – ¿No ves que es el GUARDADAMAS?
>
> TIRSO DE MOLINA.

GUARDADO, DA: adj. RESERVADO.

GUARDADOR, RA: adj. Que guarda ó tiene cuidado de sus cosas. U. t. c. s.

> Venia Erastro acompañado de sus mastines, fieles GUARDADORES de las simples ovejuelas.
>
> CERVANTES.

> Los firmes quicios de las altas puertas,
> Sin GUARDADORAS llaves ni candados,
> A todo tiempo y toda gente abiertas,
> De cualquier calidad, suerte y estados: etc.
>
> VALBUENA.

> ... si tenéis en casa
> A vuestra competidora,
> Podréis saber lo que pasa,
> Y ser vos su GUARDADORA.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... ser recatada, GUARDADORA, amable... y sobre todo, temerosa de Dios, cosas todas son que caben sin disputa en diversas condiciones de la vida social.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– GUARDADOR: Que observa con puntualidad y exactitud una ley, precepto, estatuto ó ceremonia. U. t. c. s.

> Una de las principales partes de la Sagrada Escritura, es prometer Dios mil maneras de favores y regalos á los GUARDADORES de su ley.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– GUARDADOR: Miserable, mezquino y apocado. U. t. c. s.

– GUARDADOR: m. En la milicia antigua, aquel cuyo oficio era guardar y conservar las cosas que se ganaban á los enemigos.

– GUARDADOR: ant. Tutor ó curador.

GUARDAESPALDAS: m. *Mar.* Cabo que en algunos buques pasaba de uno ó otro amantillo, y servía para que la gente que estaba en la verga quedase sujeta por él, echándoselo á la espalda, es decir, hacia la parte de popa.

GUARDAFRENOS: m. *Ferr. carr.* Empleado que tiene á su cargo en los ferrocarriles la custodia y manejo de los frenos.

Está á las órdenes del jefe ó conductor del tren, á quien reemplaza en caso necesario, y durante las paradas en las estaciones suele desempeñar otros servicios, como dar el nombre de las mismas, abrir y cerrar las portezuelas de los coches, etc.

GUARDAFRENTE: m. ant. *Mar.* Cada uno de los barrotes que se solían poner desde la quilla para arriba en el codaste y en la roda, con objeto de resguardar las costuras de los frentes de los tablones del costado y fondo. No se usan desde la introducción del alefriz.

GUARDAFUEGO: m. *Mar.* Andamio de tablas que se cuelga por el exterior del costado de un buque, para impedir que las llamas suban más arriba de donde conviene, cuando se da fuego á los fondos.

– GUARDAFUEGO: *Herr.* Rejilla ó plancha metálica movible que se pone delante del fogón en los hornos de fundición para proteger á los operarios de la irradiación del calor.

– GUARDAFUEGO: ant. Sargento primero en el cuerpo militar de torreros de las islas Baleares.

GUARDAFUÍ: *Geog.* Cabo ó gran promontorio de la costa oriental del Africa. Señala al S. la entrada del Golfo de Aden, y sería el punto más oriental del Continente africano si no se proyectara un minuto y algunos segundos más al E. el Ras Hafún ó Cabo Orfín, mar adentro en el Mar de las Indias. Es el antiguo Cabo de Aromatas, tan celebrado por Camoéns. Cerca de un monte seco, duro y estéril se descubre el cabo con que termina la costa africana, llegando del S.; se le llama Aromata. Detrás y en lo alto del cabo levántase una montaña á la cual los indígenas dan el nombre de Gardarf ó Yardaf, mientras que denominan Assir á la punta misma del cabo.

GUARDAHUMO: m. *Mar.* Ve a que se coloca por la cara de proa en la chimenea del fogón, para que el humo no vaya á popa cuando el buque está aproado al viento.

GUARDAINFANTE (de *guardar* é *infante*, por ser prenda que usaban especialmente las mujeres embarazadas): m. Especie de tontillo redondo, muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían antiguamente las mujeres en la cintura, y sobre él la basquiña.

> ... otro tanto había sucedido con la prohibición de los GUARDAINFANTES, hecha por el mismo príncipe, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Damas de GUARDAINFANTE, escoltadas de rodrigón y dueña, caballeros de hábito, doncellas de labor, sastres y novios ocupaban la tienda; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– GUARDAINFANTE: *Mar.* Taco ó pieza de madera que se fija alrededor y á trechos en el cuerpo del cabrestante, para aumentar su circunferencia y proporcionar puntos de rozamiento al cabo que en él se arrolle, á fin de que agarre mejor y no se corra cuando se usa de esta máquina.

– GUARDAINFANTE: *Mar.* Taco de madera que con cualquier objeto se clava ó fija á trechos con otros semejantes alrededor de un palo.

GUARDAÍZAS: m. *Germ.* GUARDACOIMAS.

GUARDAJA: f. GUEDEJA.

GUARDAJARCIA: f. *Mar.* Listón de madera, ó barra de hierro, que se coloca en el sentido de popa á proa sobre las vigotas de las jarcias, trincándola á los obenques para que éstos conserven igual distancia entre sí y la tabla de jarcia tenga mayor sujeción.

GUARDAJOYAS: m. Sujeto á cuyo cuidado está la guarda y custodia de las joyas de los reyes.

> Que en piedras de tal valor,
> Su GUARDAJOYAS os hace.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> Era su padre (de don Nicolás Fernández de Moratín) GUARDAJOYAS de la reina doña Isabel Farnesio; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GUARDAJOYAS: Lugar donde se guardan las joyas de los reyes.

> El retrato que deste príncipe le dió á la reina de Mauritania, al partirse, para memoria suya, sacado de su GUARDAJOYAS, representaba igualmente el rostro de Poliarco y de Elisa.
>
> PELLICER.

GUARDAL: *Geog.* Río de la prov. de Granada, llamado también Bárbata. Pertenece á la cuenca del Guadalquivir y es uno de los que forman el río Guadiana Menor. Baja de N. á S. de la sierra de la Sagra, ó sea de la división con el Segura, únese en Galera con el río de este nombre, vuelve al S. O., en Castilléjar se acaudala con el Merchal, luego desciende á Benamaurel, donde recibe por la izquierda el arroyo de Cúllar de Baza, y poco después afluye al río de Baza, si bien el nombre que prevalece no es éste, sino el de Bárbata, Guardal ó Grande que corre de E. á O., y recibe por la derecha los ríos Castril y Guadalentín, y por la izquierda el arroyo del Baúl, y poco después confluye con el río Guadix ó Fardes.

GUARDALADO: m. PRETIL.

> Toda esta plática, ó conversación pasó estando este hidalgo y yo echados de pechos sobre el GUARDALADO de la puente segoviana.
>
> VICENTE ESPINEL.

GUARDALMACÉN: m. GUARDAALMACÉN.

GUARDALOBO: m. *Bot.* Arbustillo que constituye la especie botánica *Osyris alba*, de la familia de las Santaláceas. También se distingue á veces con la denominación de *retama blanca* y *retama loca*.

Es especie de la región mediterránea, que se encuentra en Portugal, Francia, Istria, Sicilia, Turquía, Siria, Argelia y Marruecos. En España se halla salpicado, ó en pequeños rodales ó en laderas y cerros de poca altitud, hasta 1 000 metros ó poco más, por casi toda la península.



Guardalobo

Es el guardalobo una mata pequeña, de un metro de altura á lo menos, con ramas derechas, estriadas; ramillas alternas, angulosas; hojas lineales ó trasovadolineales, agudas ó mucronadas, esparcidas, derechas, sentadas, lampiñas, enterísimas; flores pequeñas, verdosas ó amarillentas; las masculinas axilares, formando un racimo á lo largo de cada rama; las femeninas axilares, solitarias ó en corto número; perigonio con limbo de tres lacinias cortas, aovadoagudas y patentes; el fruto es una drupa globosa, poco carnosa, casi seca, roja cuando madura, de cuatro á seis milímetros de diámetro, rodeada por algunas hojillas persistentes, que la forman á veces por un involucro. Florece en verano, y maduran sus frutos en agosto y septiembre. No tiene aplicación alguna importante, usándose sólo como combustible.

GUARDALLAMAS: m. *Ferr.* Chapa de palastro que corona por la parte de afuera la portezuela del hogar en las locomotoras. Tiene por objeto, como su nombre lo expresa, preservar al maquinista y fogonero de las llamas que salen del hogar cuando se abre, y que tienden á elevarse.

GUARDAMALLETA: f. Pieza de adorno, que pende sobre el cortinaje por la parte superior y que permanece fija.

– GUARDAMALLETA: *Carp.* Por extensión, adorno de madera calada *(fig. adjunta)* que se suele poner en el borde inferior de los tejados para formar un remate al modo de pabellón de tienda.



Guardamalleta

– GUARDAMALLETA: *Carp.* Plancha calada de madera ó palastro situada en lo alto de un hueco

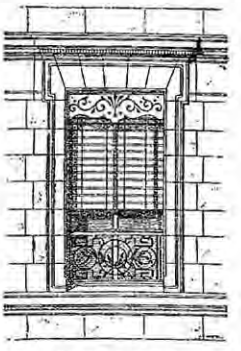

Guardamalleta

de balcón ó ventana *(fig. adjunta)* para tapar una persiana de cortina, cuando se halla levantada.

GUARDAMANCEBO: m. *Mar.* Cabo de proporcionado grueso y largo, que, asegurado por uno de sus extremos en los candeleros de los portalones ó de las escalas, sirve para que la gente se agarre ó apoye al subir ó bajar por éstas.

– GUARDAMANCEBO: *Mar.* Cabo que, hecho firme por sus chicotes, y pasando algunas veces por candeleros, sirve de antepecho para que la gente no se vaya al agua.

GUARDAMANO: m. Parte que cubre la mano en la guarnición de la espada ó daga.

GUARDAMAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Dolores, prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 2 549 habits. Sit. en terreno llano, en el extremo oriental de la huerta de Orihuela, entre la orilla derecha de este río y el mar, del que dista muy poco, y al pie de un montezuelo en cuya cima se ven los escombros del castillo desplomado á consecuencia del terremoto de 21 de marzo de 1829. El terreno, que participa de monte y llano, comprende alguna huerta y mucho campo plantado de olivos, higueras y viñedos; produce también el término trigo, cáñamo, naranjas y exquisitos melones y sandías. Hay denunciadas minas de oro. Esta es una de las poblaciones fundadas por los griegos focenses, y acaso la que los romanos llamaron Alone. Los árabes le dieron el nombre que hoy lleva á causa de su posición topográfica. La conquistó don Jaime I en 1264; Pedro I de Castilla se apoderó de ella en 1538; pero como no rindió el castillo tuvo que retirarse. Durante la guerra de Sucesión figuró en el partido de Felipe V, por lo que éste la declaró villa. El terremoto citado derrumbó casi por completo la población, pues quedaron arruinadas 557 casas; con donativos de la nación se recogieron 575 000 pesetas y se edificaron 560 casas que se dieron á los que las habían perdido. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Gandía, prov. y dióc. de Valencia; 116 habits. Cereales, arroz, aceite, frutas y hortalizas; seda. Forma dist. escolar con Daimuz.

GUARDAMATERIALES: m. En las Casas de Moneda, sujeto á cuyo cargo está la compra de materiales para las fundiciones.

GUARDAMIENTO: m. ant. Acción, ó efecto, de guardar.

GUARDAMINO: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Ramales, prov. de Santander; 24 edifs.

GUARDAMONTE (de *guardar* y *monte*, por el acto de montar el arma): m. En las armas de fuego, pieza de metal en semicírculo, clavada en la caja sobre el disparador, para su reparo y defensa.

GUARDAMUEBLES: m. Aposento donde se guardan los muebles en las casas principales.

– GUARDAMUEBLES: Empleado de palacio que cuida los muebles.

> ... el grande de España tuvo la penetración de comprender lo que aquello significaba, y llamando á su GUARDAMUEBLES le dijo que diese al cumitaco los que necesitara para albajar el cuarto.
>
> ANTONIO FLORES.

... (el pintor de costumbres) ejerce el oficio de un GUARDAMUEBLES que reservase por gusto los de este siglo para el venidero.
CASTRO Y SERRANO.

GUARDAMUJER: f. Criada de la reina, que seguía en clase á la señora de honor, y era superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas.

GUARDAPAPO: m. Pieza de la armadura antigua, que servía para guardar el rostro hasta la barba.

GUARDAPIÉS: m. Prenda exterior del traje de las mujeres, especie de falda suelta.

—¡Qué bravas están las damas
En GUARDAPIÉS y justillo!
MORETO.

—¡Qué lindo GUARDAPIÉS! ¿Cuándo
Lo has estrenado?—Esta pascua.
RAMÓN DE LA CRUZ.

..., llegan ostentando sus respectivos atavíos y personas la desenvuelta manola del Barquillo con su peineta elevada,... recortado GUARDAPIÉS, guarnecido delantal, etc.
MESONERO ROMANOS.

GUARDAPOLVO: m. Resguardo de lienzo, tablas ú otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo.

Encontrábase ya en el vagón, con la Diabla enfrente,... calzados los guantes de camino, abrochado hasta el cuello el GUARDAPOLVO.
PARDO BAZÁN.

—GUARDAPOLVO: Tejadillo voladizo que antes era lícito construir sobre cada balcón ó ventana, para desviar las aguas llovedizas, y de que aún se ven muchas muestras en edificios más ó menos antiguos.

—GUARDAPOLVO: Pieza de vaqueta ó becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie.

Cada par de botas de vaqueta, con rodilleras y GUARDAPOLVOS, á cincuenta y seis reales.
Pragmática de tasas de 1680.

—GUARDAPOLVO: Caja ó tapa interior que suele haber en los relojes de faltriquera para mayor resguardo de la máquina.

... en la tercera (caja) está la máquina del reloj defendida por un GUARDAPOLVO, etc.
ANTONIO FLORES.

—GUARDAPOLVOS: pl. En los coches, hierros que van desde la vara de guardia ó balancín grande hasta el eje.

Si ya no con la porfía
De los cocheros, que sólo
Su honra está en cual rompe más
Aleros y GUARDAPOLVOS.
CALDERÓN.

GUARDAPUENTE: m. *Carr.*, *Can.* y *Ferr. carr.* Empleado destinado á la custodia de una obra de esta clase en las vías de comunicación, cuando ya por su tamaño ó situación, por la naturaleza de su construcción ó circunstancias locales, necesitan más vigilancia.

Debe cuidar que se cumplan los reglamentos y otras disposiciones relativas al tránsito por esta clase de obras; observar los movimientos, desperfectos ó deterioros que sufran en las grandes avenidas ó por cualquiera otra causa, y en los metálicos examinar si salta algún tornillo, tuerca ó roblón; si se presenta flexión ó indicios de rotura en algunos de sus elementos; si se nota al paso de las cargas movimiento brusco, sacudida ó crujido, pues en todos esos casos debe dar parte inmediata á sus jefes.

GUARDAPUERTA: f. ANTEPUERTA.

La reina, que todo lo estaba oyendo en otra casa, detrás de una GUARDAPUERTA, envió á decir al rey que nos quería ver.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

GUARDAR (del ant. alto al. *warten*): a. Cuidar y custodiar algo, como dinero, joyas, vestidos, etc.

Sospechóse entonces, que no haber querido salir Juan de Saavedra de la ciudad del Cozco... había sido por GUARDAR y poner en cobro aquella cantidad de plata, y por mucho GUARDAR no GUARDÓ nada, pues la perdió, y la vida por ella.
INCA GARCILASO DE LA VE

—GUARDAR: Tener cuidado y vigilancia de una cosa.

No cabe en un pastor merecimiento,
Que pobremente sus ovejas GUARDA.
LOPE DE VEGA.

—Callen todos los perros de este mundo
Donde está mi *Palomo*;
Es fiel, decía el amo, sin segundo,
Y me GUARDA la casa...
SAMANIEGO.

¿Es usted acaso el sereno
Que está GUARDANDO esta calle?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GUARDAR: Observar y cumplir lo que cada uno debe por obligación, conveniencia, bienparecer, etc.

En GUARDAR secreto se señalaron (los españoles) extraordinariamente, etc.
MARIANA.

... como se hallan mezclados entre sí los tres argumentos,... no es fácil reducirlos al contesto de una sola narración, ni GUARDAR la serie de los tiempos sin interrumpir y despedazar muchas veces lo principal con lo accesorio.
SOLÍS.

Tú no GUARDAS tu secreto,
¿Y quieres que otro lo GUARDE?
Romancero.

—GUARDAR: Conservar ó retener una cosa.

Cualquiera vasija de barro GUARDA para siempre aquel olor que recibió cuando nueva.
JUAN DE LA ENCINA.

—GUARDAR: No gastar; ser detenido ó miserable.

—GUARDAR: Preservar una cosa del daño que le puede sobrevenir.

... en sacando la espada, embestir animosamente al contrario, GUARDANDO la barriga, aunque sea á costa de los cascos.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

—GUARDAR: ant. AGUARDAR.

—GUARDAR: ant. Impedir, evitar.

—GUARDAR: ant. Atender ó mirar á lo que se hace, ó importa.

—GUARDAR: ant. Acatar, respetar, tener miramiento.

—GUARDAR: fig. Tener, observar, profesar.

No agravia vuestro concepto
A mi nacimiento honrado,
Porque un villano enojado
A nadie GUARDO respeto.
MORETO.

... aquí á nadie
Se GUARDA contemplaciones
Sino al cura y al alcalde.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GUARDARSE: r. Recelarse y precaverse de un riesgo.

... de los muchos enemigos que tiene la caza, de quien incesantemente SE teme y GUARDA... el principal es el hombre.
ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

—GUARDARSE: Poner cuidado en dejar de ejecutar una cosa que no es conveniente.

... é allende desto, habémonos de GUARDAR que no pongamos un consonante dos veces en una copla.
JUAN DE LA ENCINA.

—¡GUARDA! interj. de temor ó recelo de una cosa.

... pero ¿quitar la silla al caballo? ¡GUARDA!
CERVANTES.

Lo que es yo, libre está que declare más. ¡GUARDA!
HARTZENBUSCH.

—¡GUARDA! Voz con que se advierte y avisa á uno que se aparte del peligro que le amenaza.

Y tuyo será; lo espero:
Mas ¡GUARDA! no le persigas
Demasiado ni con quejas
Ni con amantes caricias,
Que irrita la sujeción
Y la lisonja fastidia.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GUARDÁRSELA á uno: fr. fig. y fam. Diferir para tiempo oportuno la venganza, castigo, despique ó desahogo de una ofensa ó culpa.

—QUIEN GUARDA, HALLA: ref. con que se recomienda la previsión y la economía, estimulando á ellas.

GUARDARRAYA: f. En la isla de Cuba, la calle que divide los cuadros de cañaverales y café, en los ingenios y cafetales, para el necesario tránsito.

—GUARDARRAYA: En las haciendas comuneras de la misma isla, el carril que sirve de lindero en las posesiones acotadas, que suele tener doce varas de anchura.

GUARDARRÍO: m. Ave como de siete pulgadas de largo, que frecuenta las márgenes de los ríos y se mantiene de peces. Tiene el pico anguloso, largo, derecho y puntiagudo; la lengua carnosa; las patas rojas; la cola azul, y el vientre de color pardo leonado.

GUARDARROPA: f. Oficina destinada en palacio, y en otras casas y establecimientos públicos, para poner en custodia la ropa.

Adornóse luego (Motezuma) por sus mismos criados con las mejores alhajas de su GUARDARROPA, etc.
SOLÍS.

... no dejó á su muerte (el currutaco) tierras ni heredades, ni imposiciones en la casa de los Gremios, ni onzas de oro, pero se le halló un magnífico GUARDARROPA y algunas alhajas.
ANTONIO FLORES.

—GUARDARROPA: m. Sujeto destinado para cuidar de la oficina en que se guardan las ropas.

—GUARDARROPA: Armario donde se guarda la ropa.

... escogí en el GUARDARROPA el mejor vestido de mi amo, etc.
ISLA.

—Que se necesita una sábana:—á obscuras, á tientas la encontrará (el ama) en el GUARDARROPA.
HARTZENBUSCH.

—GUARDARROPA: En el teatro, persona encargada de suministrar ó custodiar los vestidos y efectos llamados de guardarropía.

... hizo tales gestos y tales exclamaciones contra el GUARDARROPA, que el público, movido á risa, llamó desde entonces á aquel corral el de los chorizos.
ANTONIO FLORES.

GUARDARROPÍA: f. En el teatro, conjunto de trajes que sólo sirven por regla general para vestir á los coristas y comparsas, y también el de efectos de cierta clase necesarios en las representaciones escénicas.

—GUARDARROPÍA: Lugar ó habitación en que se custodian dichos trajes ó efectos.

GUARDARRUEDAS: m. GUARDACANTÓN.

...; no ha de haber poste, ni esquinazo, ni GUARDARRUEDAS,... que no engrudemos de alto á bajo con cartelones inarrancables y eternos, etc.
L. F. DE MORATÍN.

—GUARDARRUEDAS: *Ferr. carr.* Especie de caja que cubre por la parte superior las ruedas de las locomotoras, y cuyo objeto principal es permitir el paso seguro del maquinista por el bastidor de las mismas. También se dice *guardapolvo.*

GUARDASELLOS: m. El que tiene cuidado de los sellos de príncipes ó comunidades.

GUARDASOL: m. QUITASOL.

... (un ginovés) subía el puerto con un paje detrás, y él con su GUARDASOL, muy á lo dineroso.
QUEVEDO.

GUARDATIMÓN: m. *Mar.* Cada uno de los cañones que se ponen en las portas de la popa, que están en una y otra banda del timón.

GUARDATRINCHERA: f. *Carr.*, *Can.* y *Ferr. carr.* Especie de guardavía que tiene el encargo de ejercer su vigilancia en una trinchera ó desmonte.

GUARDATÚNEL: m. *Ferr. carr.* Empleado encargado de la vigilancia de un túnel en una vía de comunicación.

GUARDAVELA: m. *Mar.* Cabo que trinca las velas de gavia á los calceses de los palos para acabar de aferrarlas.

GUARDAVÍA: m. *Ferr. carr.* Empleado subalterno perteneciente á la clase de operarios que está al cuidado de la vía en una empresa de ferrocarril, y de la que tiene un trozo ó sección á su cargo, que debe vigilar constantemente, reparando los pequeños desperfectos que note, y dando parte á sus jefes inmediatamente de los que por sí no pueda remediar. En caso de que el desperfecto pudiese dar lugar á accidente, hace la señal de alto á distancia conveniente á todo tren que se presente. Hay guardavías de día y de noche.

GUARDAVIENTOS: m. *Maq.* y *Can.* Disco de tablas que cierra el espacio limitado por una de las dos coronas de la rueda de agua en las norias comunes, con el fin de evitar que la fuerza del aire arroje á los costados las aguas que vierten en la artesilla los arcaduces.

GUARDAVIVO: m. *Carp.* Moldura redondeada que se incrusta en una arista para reemplazarla.

GUARDERÍA: f. Ocupación y trabajo del guarda.

GUARDESA: f. Mujer encargada de guardar ó custodiar una cosa.

GUARDI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Venecia en 1712. M. en 1793. Discípulo é imitador de Canaletti, pintó como él los sitios más pintorescos de Venecia con buen éxito. El efecto de sus vistas es encantador y de gran verdad, por más que están pintadas con menos delicadeza que las del maestro. Censúrase también á este autor por haber alterado algunas veces las proporciones y faltado á las reglas rigorosas de la perspectiva. A pesar de estas imperfecciones los cuadros de Guardi son muy estimados. El mayor elogio que puede hacerse de ellos es decir que con frecuencia se atribuyen á Canaletti. Los siete cuadros de Guardi que posee el Museo del Louvre han sido señalados mucho tiempo en el catálogo como pertenecientes á Canaletti, y fueron grabados por Brustolon, como si realmente hubieran sido de aquel maestro.

GUARDIA (de *guardar*): f. Conjunto de soldados, ó gente armada, que asegura ó defiende una persona, ó un puesto.

> A todo brigadier que tuviese el mando en una plaza, se le pondrá en ella una GUARDIA de un cabo de escuadra y diez soldados.
> *Ordenanzas militares de* 1728.

> Al rumor de las cuales caminando,
> Con buena GUARDIA y diestros corredores,
> Llegamos al real todos heridos,
> Donde fuimos con salva recibidos.
> ERCILLA.

– GUARDIA: Defensa, custodia, honra, asistencia, amparo, protección.

– GUARDIA: Servicio especial que con cualquiera de dichos objetos, ó varios de ellos á la par, se encomienda á una ó más personas.

> Conservó, sin embargo, en su desgracia la bandolera y con ella el grado de oficial en el ejército, sin más obligación que la de dar la GUARDIA en la real cámara, etc.
> ANTONIO FLORES.

– GUARDIA: *Esgr.* Manera de estar en defensa.

– GUARDIA: Cuerpo de tropa, como la GUARDIA de Corps, la Real, la de Alabarderos, etc.

– GUARDIA: m. Individuo de uno de dichos cuerpos.

> ... de la condición de simple GUARDIA de Corps, no sin murmullos de la pública opinión fué encaramándose (don Manuel Godoy) hasta las más altas dignidades de la monarquía.
> N. F. DE MORATÍN.

> Poco á poco va llenándose el jardín de caballeros, damas y GUARDIAS *de Corps*; unos se sientan y otros pasean.
> HARTZENBUSCH.

– GUARDIA CIVIL: La dedicada á perseguir á los malhechores y á mantener la seguridad de los caminos y el orden en las poblaciones.

> ... gracias á los servicios prestados por la benemérita GUARDIA CIVIL, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– GUARDIA CIVIL: Individuo de dicho cuerpo.

> –¿Qué es tu novio? – GUARDIA CIVIL.
> FERNÁN CABALLERO.

– GUARDIA DE HONOR: *Mil.* La que se pone á las personas á quienes corresponde por su dignidad ó empleo.

– GUARDIA DE LA CORTE: ant. *Mil.* GUARDIA DE HONOR.

– GUARDIA DE LANCILLA: GUARDIA de á caballo, que sólo servía en las entradas de reina y en los entierros de personas reales; llevaban una lancilla larga y delgada, con una banderilla de tafetán junto al hierro.

– GUARDIA DE LA PERSONA DEL REY: Cuerpo de soldados nobles destinados para guardar inmediatamente la persona del rey.

– GUARDIA MARINA: El que se educa para ser oficial en la carrera militar y facultativa de la Armada.

> ... mi hermano D. Francisco de Paula, cuyo desempeño en la dirección de la compañía de GUARDIAS *marinas* del Ferrol consta también á vuecelencia.
> JOVELLANOS.

– GUARDIA MUNICIPAL: La que, dependiente de los Ayuntamientos, se dedica á mantener el orden y los reglamentos en lo tocante á la policía urbana.

– GUARDIA MUNICIPAL: Individuo de dicho cuerpo.

– DE GUARDIA: m. adv. que con los verbos *entrar*, *estar*, *tocar*, *salir*, y otros semejantes, se refiere al cumplimiento de dicho servicio.

> – El regimiento que vos mandáis está *de* GUARDIA en palacio, etc.
> LARRA.

– EN GUARDIA: m. adv. *Esgr.* En actitud de defensa. U. comúnmente con los verbos *estar* y *ponerse*.

> – ¡*En* GUARDIA!
> – Si por una niñería
> Se han de matar dos amigos, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– EN GUARDIA: fig. Prevenido ó sobre aviso. Ú. con los verbos *estar* y *ponerse*.

> ... la autoridad está prevenida; está *en* GUARDIA; ha tomado sus medidas; etc.
> LARRA.

> – (¿Qué embajada será esta?
> Estemos *en* GUARDIA...)
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONTAR LA GUARDIA: fr. *Mil.* Entrar de GUARDIA la tropa en un puesto para que salga y descanse la que está en él.

– GUARDIA: *Mil.* Esta voz, en el sentido actual de puesto militar destinado á la custodia ó vigilancia de persona ó lugar determinado, no se usó hasta la época moderna. Como es consiguiente, se ha reconocido desde la más remota fecha la necesidad de atender á la vigilancia y seguridad de las tropas, igual en guarnición ó lugar fortificado; y aunque haya afirmado Diego de Salazar en su libro *De Re militari* que los romanos no establecían en calidad de guardias del campo hombres apartados de los fosos ó fuera de ellos, conforme se acostumbraba hacer en el siglo XVI, colocando con tal objeto los escuchas y centinelas, los ejércitos del famoso pueblo de la antigüedad no descuidaban un punto atender al servicio del campo, ni dejaban de vigilar los contornos de él por medio de puestos y rondas en que se empleaban hombres de diversas jerarquías. Fueron tan buenos principios casi olvidados durante la Edad Media: los caballeros de aquella época no sabían guardarse, y aun puede decirse que por imprudente orgullo desdeñaban hacer servicio alguno de precaución y vigilancia, sufriendo por esta causa los guerreros de las cruzadas frecuentes y dolorosas catástrofes debidas en gran parte al olvido de las más elementales disposiciones de orden y de previsión. Pero luego que comenzaron á prevalecer las buenas ideas en materia de doctrina militar, cuidaron los ejércitos de realizar cuanto estimaron preciso para la conveniente seguridad de los lugares que ocupaban; y según dice Bardin, Carlos VIII de Francia dictó en 1494 el reglamento primero acerca de la forma de cumplir tan interesante servicio.

A la verdad no consideramos nosotros que en España, durante el largo período de la Reconquista, en el cual se vivió en perpetua guerra, fuesen del todo desatendidos los buenos principios militares en lo que atañe á la vigilancia de las posiciones ocupadas y de los campos; verdad es que no cayó en aquel período el arte de la guerra dentro de nuestra patria en la completa decadencia que en otros pueblos, y ejemplos podrían citarse que atestiguaran la existencia y aplicación de las reglas fundamentales de la ciencia militar. Ni era posible que se desconociese la manera de asegurar el reposo y tranquilidad de un campo ó posición en la época en que sobresalían las algaras y cabalgadas, y á toda hora se ponían en práctica las correduras; lógico y natural era, por el contrario, que cuando se acostumbraba cruzar y sorprender el territorio enemigo, teniendo al adversario constantemente en jaque, reconociendo su situación, discerniendo el número de sus tropas, dañándole todo lo posible con atrevidas incursiones ejecutadas con más ó menos tiempo y con mayor ó menor cantidad de fuerza, se tratase también de evitar ó aminorar el éxito de semejantes empresas por medio de disposiciones preventivas que guardasen el campo ó lugar ocupado, preservándolo de toda sorpresa. Menester era, pues, que existiesen puestos, patrullas y vigilantes empleados con tal fin, y bien demuestra que así acaecía la lectura del *Fuero de las cavalgadas*, de las *Siete Partidas* y otros escritos de análogo interés, en donde se menciona la necesidad de tener apostados escuchas en la noche y atalayas en el día, y de adoptar otros procedimientos de orden y de precaución. Lo que sí resulta exacto es que la voz *guarda* no significó hasta el siglo XVI en España lo que significa en el tecnicismo militar la guardia ó puesto actual.

Respecto del modo de establecer las diversas clases de guardias en guarnición, y de las formalidades que en ese servicio deben cumplirse, puede verse lo que á este propósito determina el tít. IV del trat. VI de la Ordenanza de 1768, que en este punto está generalmente vigente, rigiendo para campaña lo que establece el Reglamento promulgado como ley del reino en 1882.

– GUARDIA: *Mar.* En este servicio de vigilancia, que se hace en los barcos sobre cubierta durante la navegación, de cuatro en cuatro horas alternan por mitad la tripulación y guarnición, y los oficiales de guerra, guardias marinas, contramaestres, carpinteros y calafates por turnos arreglados al número de individuos de cada una de estas clases, con el objeto de atender á las maniobras que sean necesarias.

Según las horas, sitio en que se hacen, situación del barco y personas, toman las guardias distintos nombres.

Llámase guardia de prima la que se hace desde las ocho hasta las doce de la noche. Guardia media la que se hace desde media noche hasta las cuatro de la mañana, y guardia de alba la que se hace desde las cuatro hasta las ocho de la mañana.

Son guardias de babor y estribor las dos mitades en que está dividida la tropa y marinería para el desempeño de la guardia de mar ó de puerto. Guardia de proa y de popa las subdivisiones ó ranchos de gente y de tropa á quienes toca su puesto en alguno de dichos parajes. Guardia de serviola, de portalón, de tope y de gavieta, las que hacen en la mar los marineros destinados á cada uno de estos puntos, para vigilar, observar y avisar si descubren cualquier objeto que merezca atención.

Llámase guardia de puerto al servicio ordinario de esta especie, que por término de veinticuatro horas se hace á bordo, cuando el buque está amarrado en un fondeadero, y en que se emplea el número de oficiales, tropa y marinería proporcionado á la fuerza del barco, y á lo que sobre este punto dispone la ordenanza.

Guardia de capellán y cirujano es la que hacen éstos en una escuadra ó división surta en un puerto manteniéndose á bordo del buque de su destino todo el día que les corresponda dicho servicio, alternando con los demás de la misma escuadra ó división, para prestar en ella los auxilios que puedan ser necesarios en sus respectivos ministerios.

– GUARDIA AMARILLA: *Mil.* A la muerte de doña Isabel la Católica, don Fernando V creó, en 1504, una guardia de su persona que puso á las órdenes de su célebre cronista Gonzalo de

Ayora, á quien nombró capitán de esa fuerza. Constituyeron entonces dicha guardia cincuenta individuos reclutados entre los mozos de espuela de caballeros cortesanos, y poco después se aumentó su número hasta cien; bien que no faltan escritores que afirman que don Fernando el Católico organizó aquella su guardia con ciento cincuenta hombres de á pie, armados con puñales, espadas y alabardas, y otros cincuenta de á caballo. Sin duda por estar armada con alabardas, se llamó ya desde un principio la guardia de infantería, *guardia de alabarderos*.

Carlos V conservó esta guardia de á pie y de á caballo, y aun parece que la aumentó con una sección de veteranos ó guardia vieja, compuesta de treinta individuos, que gobernaban un capitán y un teniente. Y como entonces se les dió uniforme de color amarillo, que vistieron durante toda la dinastía austriaca, según consta en contratas que se conservan originales en el archivo de la Real Casa, se designó aquella fuerza con el nombre de *guardia amarilla*.

Era esta tropa muy escogida y perfectamente adoctrinada, por lo cual adquirió á poco de crearse gran lustre y reputación. Gozaban los que á ella pertenecían de grandes preeminencias y de sueldos elevados, en comparación con los que tenían los que militaban en los cuerpos del ejército. En tiempo de Felipe II había tres secciones de guardia real, con grandes emolumentos y ventajas, y sus individuos se reclutaban entre los mozos hidalgos y cristianos viejos que tuviesen buena talla y excelentes condiciones personales. Las tres secciones ó compañías subsistieron hasta Felipe V, y, aunque eran de distintas armas, estuvieron siempre bajo las órdenes é inspección de un solo capitán. En 6 de mayo de 1707 Felipe V refundió las tres compañías en una con su nombre moderno de *alabarderos*.

– Guardia civil: *Mil.* Este cuerpo del ejército, de reciente creación, fué instituído para atender á la conservación del orden público, á la protección de las personas y de las propiedades dentro y fuera de las poblaciones, y para prestar el auxilio que reclama la ejecución de las leyes. Además, cuando lo permite su servicio peculiar, que es el expresado, la Guardia civil puede emplearse como auxiliar en cualquier otro servicio público que reclame la intervención de la fuerza armada.

Como es natural, se ha reconocido en todos tiempos la necesidad de cuerpos armados que cumplieran el servicio á que hoy se destina la Guardia civil, y todas las naciones han tenido tropas organizadas en una ú otra forma para cumplir esos fines. Concretándonos á España, consignaremos que durante la Edad Media hubo con tal objeto diferentes institutos armados, entre los cuales figura en primer lugar, por la organización é importancia, la Santa Hermandad, cuyo origen se remonta al siglo XIII, que prestó señalados servicios, sobre todo hasta fines del siglo XV. Instituída primeramente para limpiar los montes de Toledo de los malhechores que con el nombre de *golfines* infestaban aquel fragoso territorio, tan excelentes servicios prestó, merced á su buena constitución y á la jurisdicción especial y amplia de que disfrutaba, que al terminar el siglo XVI se hallaba extendida por la mayor parte de los reinos de Castilla y de León, y en la centuria siguiente por casi todas las comarcas de España. Los Reyes Católicos distinguieron con particular predilección á la Santa Hermandad, que servía perfectamente á los proyectos de orden y regularidad política y administrativa que aquellos monarcas pusieron por obra, y utilizaron sus importantísimos servicios, como fuerza militar, en la guerra que terminó con la conquista de Granada, donde se reunieron 10000 hombres de la infantería de la Santa Hermandad formando doce gruesas compañías. Poco después comenzó á decaer aquella institución famosa, que no reseñamos aquí por estimarlo fuera de lugar; y aunque subsistió hasta el año 1835, conservando sus títulos, fueros y jurisdicción, fué sin el prestigio y la consideración que tuvo antes del siglo XVI.

Recurrióse desde antigua fecha en Cataluña al somatén, ó reunión de gente armada sin disciplina militar que se congrega al toque de campana, para perseguir los malhechores dentro de los respectivos términos municipales, mas como llegara un tiempo en que el somatén no fuera suficiente se recurrió, para mantener la seguridad pública, á la creación de partidas armadas, distinguiéndose en esto el batle ó alcalde de Valls, quien organizó unas escuadras de mozos que dieron muy felices resultados. Felipe V declaró subsistentes las escuadras con la denominación de *Escuadras de fusileros*, y después se trocó de nuevo este nombre con el de *Escuadras de mozos*, que se ha mantenido con igual prestigio hasta la época actual, siendo esta la única institución de ese género que subsistió á través de los siglos.

Durante la Edad Media se levantaron, con igual objeto que las fuerzas citadas, varias compañías ó partidas de hombres armados en el reino de Aragón, que se llamaron *Guardas del Reino* ó del *General*, porque eran pagados con los fondos de las generalidades. En tiempo de Felipe II pasaron á depender del poder real estas compañías, que extinguió después Felipe V, si bien la necesidad de atender á los objetos que aquéllas cumplían determinó á Carlos III á aprobar la creación de la compañía suelta del reino de Aragón, para que se dedicase á la persecución de vagos, mal entretenidos, desertores y ladrones, y á dar auxilio á la justicia. Esta compañía prestó importantes servicios hasta 1830 en que fué disuelta.

A imitación de las escuadras de Cataluña y compañía de Aragón, se creó en Valencia en 1774 una compañía de fusileros, denominada también de *Miñones*, la cual fué extinguida en 1860. Y además de todos los cuerpos dichos existieron en el siglo XVIII otros de menor importancia, como fueron las compañías de escopeteros de Getares, fusileros de guardabosques reales, escopeteros de Andalucía, la compañía suelta de Castilla la Nueva y las rondas volantes de Cataluña. Todas estas fuerzas tenían por objeto atender á los fines de la seguridad pública, sirviendo los escopeteros de Getares para precaver los daños que á consecuencia de la pérdida de Gibraltar hacían en la costa los piratas berberiscos, y más tarde para vigilar la línea misma de Gibraltar; los fusileros de guardabosques reales para custodiar los bosques reales, según su título lo indicaba; y las tropas restantes enunciadas para perseguir malhechores y contrabandistas respectivamente en Andalucía, Castilla la Nueva y Cataluña. La mayor parte de esos institutos desaparecieron durante la guerra de la Independencia, subsistiendo las rondas volantes de Cataluña hasta 1854, en que fueron refundidas en el cuerpo de carabineros.

Para reprimir los desórdenes públicos, proteger las comunicaciones y asegurar las propiedades, creó el gobierno intruso de José Bonaparte cierto número de compañías de cazadores de montaña, de infantería y caballería, y luego una compañía de gendarmería real á caballo, que sólo vivieron durante el efímero reinado del príncipe francés.

En 1823 dispuso la Junta provisional de Gobierno que se formase un cuerpo de seguridad pública con el nombre de celadores reales, organizándose al efecto una compañía en cada provincia de España. Pero aunque, al restablecerse el régimen absoluto, trató Fernando VII de llevar á efecto el pensamiento con algunas modificaciones, sólo se organizaron en Madrid dos escuadrones que desaparecieron en 1827, formándose entonces dos compañías de la policía de Madrid, una á pie y otra á caballo, y otra compañía á caballo destinada á prestar servicio de partidas, escoltas y ordenanzas, la cual sirvió de base al escuadrón ligero de Madrid creado en 1831.

Durante el año 1833 se pensó nuevamente en crear un cuerpo especial para la persecución de malhechores y seguridad de los caminos, expidiéndose en 25 de febrero un Real decreto para organizar, con el nombre de salvaguardias reales, bajo las órdenes de la superintendencia de la policía de Madrid, un cuerpo de 500 hombres destinado á prestar servicio en la corte y sus inmediaciones, el cual serviría de base para constituir el de toda la península, cuya fuerza se fijó en 10075 hombres. No llegó á organizarse más que una compañía á caballo, que en 1837 se transformó en un escuadrón y en 1839 se refundió en la policía. Por Real orden de 22 de marzo de 1834 se autorizó á los Capitanes Generales para la formación de compañías francas en cada provincia ó partido, con oficiales y sargentos retirados, y para aumentar la fuerza de los migueletes y escopeteros que existían en distintas provincias. De estas compañías procedieron los batallones y escuadrones que se organizaron en crecido número, conforme se fué generalizando la guerra civil, y que tomaron parte en las operaciones militares con preferencia á las atenciones locales de seguridad pública. Esta fuerza quedó extinguida en 1840.

Terminada la guerra civil, quedaron, como consecuencia de aquel irregular y largo período de lucha intestina, muchísimas partidas de malhechores, y hubo necesidad de emplear en su persecución numerosas fuerzas del ejército, sacándolas de su natural servicio y cometido. Hacíase, por lo tanto, necesario un instituto esencialmente dedicado á aquellos objetos importantes, y por fin el Real decreto de 28 de marzo de 1844 creó el nuevo cuerpo de Guardia civil, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación, compuesto de tropas de infantería y caballería, para proveer al buen orden, á la seguridad pública y á la protección de las personas y de las propiedades dentro y fuera de las poblaciones. La Guardia civil debía organizarse en tantos tercios como distritos militares, guardando correlativamente su numeración, y cada tercio había de componerse de una plana mayor y corto número de compañías y escuadrones. Según el artículo 12 del citado decreto, el cuerpo dependía de la jurisdicción militar en punto á organización, y con arreglo al artículo 13 los ascensos debían ser por antigüedad, reservándose al ingreso las dos quintas partes de las vacantes. Para ingresar en clase de soldado se exigía, entre otras circunstancias, la de ser licenciado del ejército y haber observado después buena conducta. El Ministerio de la Guerra facilitaría los jefes y oficiales necesarios, pero su nombramiento y destitución pertenecía al departamento de Gobernación.

Acertadas eran, sin duda, las bases para crear el cuerpo de la Guardia civil, y sólo se necesitaba una personalidad dotada de condiciones organizadoras y de una gran austeridad de principios que se encargase de dar vigor y robustez á la nueva institución, para que ésta adquiriese sólida existencia. Reunía, por ventura, aquellas circunstancias, el Mariscal de Campo, duque de Ahumada, á quien en calidad de director se encargó de la organización del cuerpo y no cabe duda de que al feliz acierto con que supo cumplir los deberes de su cargo, igual entonces que en épocas posteriores, se debió el prestigio y la consideración grandísima que, á poco de crearse, obtuvo ya el nuevo instituto.

En 15 de mayo del mismo año 1844 se dictó un decreto orgánico disponiendo que la Guardia civil dependiese del Ministerio de la Guerra en lo concerniente á su organización, personal, disciplina, material y percibo de haberes, y del Ministerio de la Gobernación en lo tocante á su servicio peculiar y movimientos. La fuerza de los catorce tercios (uno por cada distrito militar), se fijó en 5769 hombres de tropa, tanto de infantería como de caballería, destinándose para el servicio especial de la corte una compañía-escuadrón de caballería y dos compañías de infantería del primer tercio. El número de compañías de cada tercio, y su fuerza, eran variables, según las necesidades y extensión del distrito militar correspondiente; así es que, al paso que el primer tercio constaba de dos compañías de caballería y cinco de infantería, con un total de 926 individuos de tropa, el décimocuarto, que había de destinarse á Canarias, sólo tenía una compañía de infantería con 268 hombres.

Las conveniencias de los tiempos y las exigencias públicas determinaron ciertos cambios en punto á organización y á cantidad de fuerzas de la Guardia civil, aunque sin variar los fundamentos esenciales que sirvieron de base á su creación; así fué, que se alteró en varias ocasiones el número de compañías y aun el de tercios, y el efectivo aumentó progresivamente llegando ya á ser de 12000 hombres en el año de 1856.

En 4 de abril se instituyó el cuerpo llamado de *salvaguardias de Madrid*, con destino á la vigilancia de la corte, y se le dió organización semejante á la de la Guardia civil. Disuelto ese cuerpo en el mismo año por la Junta Revolucionaria de Madrid, al realizarse los sucesos políticos del mes de junio de 1854, se organizó un cuerpo análogo á aquél, con la denominación de *guardia urbana de Madrid*, destinado á prestar el servicio de seguridad pública dentro de la capital. La guardia urbana se puso, por Real decreto de 29 de diciembre de 1857, bajo la dependencia del inspector general de la Guardia civil, en todo lo relativo á disciplina, instruc-

ción, armamento, equipo, acuartelamiento y contabilidad; pero se sometió por completo al Ministerio de la Gobernación hasta el año 1858, en que, por virtud de lo prevenido en Real decreto de 24 de marzo, se convirtió en cuerpo militar la guardia urbana de Madrid, dependiente por esto del Ministerio de la Guerra en lo relativo á organización, personal, armamento y disciplina; del Ministerio de la Gobernación en lo concerniente á servicio, acuartelamiento, material y percibo de haberes, y de la inspección de la Guardia civil en lo tocante á organización, administración y orden interior. El reglamento dictado en 6 de abril de 1859 estableció que la guardia urbana de Madrid tomase el nombre de *guardia civil veterana*, y formase parte del cuerpo de Guardias civiles, denominándose en lo sucesivo el inspector de la Guardia civil *director general del cuerpo de guardias civiles* y *de la guardia civil veterana*. El cuerpo de que se trata tomó en 1862 el título de *tercio veterano de la guardia civil*, y en 1864 el de *tercio de Madrid*, llegando á contar diez compañías y un escuadrón, con un efectivo total de 1500 hombres y 135 caballos. El centro superior directivo tomó en su virtud el nombre de *Dirección de la Guardia civil*.

La intervención activa que el tercio de Madrid, vulgarmente conocido todavía con el nombre de *guardia civil veterana*, tuvo en los sucesos acaecidos en la corte el 10 de abril de 1865, excitó contra los individuos de aquel instituto determinada hostilidad, quizás no legítima ni bien fundada, la cual dió motivo á que, al triunfar el movimiento revolucionario de septiembre de 1868, se disolviese aquel cuerpo, mandando distribuir su fuerza en los demás tercios de la Guardia civil. Pero con objeto de que la capital de España y la provincia de Madrid no quedaran sin la conveniente fuerza de protección y seguridad, el decreto del gobierno provisional de 28 de octubre de 1868 dispuso que se creara otro tercio igual á los trece que existían, regido por el mismo reglamento de la Guardia civil, y designado con el número 14, como de más moderna organización.

Después de varias modificaciones de escasa importancia, hoy tiene el cuerpo de la Guardia civil en la península la organización determinada por el reglamento militar de 29 de noviembre de 1871. Su base es la compañía de infantería y la sección de caballería que son las unidades orgánicas inferiores. Una ó más unidades de infantería, tengan ó no agregada fuerza de caballería, constituyen comandancias de 3.ª, 2.ª ó 1.ª clase, según su mayor efectivo, y de la reunión de dos ó más comandancias resultan las unidades superiores, que son los tercios. Son éstos mandados por coroneles, que ejercen además las funciones de subinspectores de los mismos; las provincias de primera clase por tenientes coroneles y las de segunda y tercera por comandantes. Cada compañía de infantería consta de un capitán con la fuerza y número de secciones, mandadas por subalternos, que se estiman necesarias. Las secciones de caballería constan por los menos de quince caballos y un oficial, y cuando el número de ellas sea de tres ó cuatro en una provincia, constituyen escuadrón al mando de un capitán.

Se nutre el cuerpo de la Guardia civil con licenciados é individuos del ejército y de la reserva, que tengan determinadas condiciones de edad, estatura, instrucción elemental y buena conducta, y las clases de oficiales con los de la categoría inferior del mismo instituto que obtengan el ascenso, y oficiales del ejército.

Siendo la Guardia civil un cuerpo militar, se rige por las Ordenanzas del ejército y por sus reglamentos especiales, que someten á los individuos de ese instituto á una disciplina más severa que los demás cuerpos militares, requerida por la naturaleza del servicio que aquéllos prestan como guardadores constantes del orden y seguridad pública en los lugares habitados y en despoblado. Así es que se reputan como faltas graves de disciplina algunas que, como la inexactitud en el servicio, desarreglo de conducta, el contraer deudas y otras, no se consideran de igual modo en el Código penal militar; y además existen, para castigar las faltas de disciplina en la tropa, ciertas penas que á los individuos de otros cuerpos armados no se aplican. «La disciplina, elemento esencial en todo cuerpo militar, dice el artículo 66 del reglamento de 29 de noviembre de 1871, lo es más y de mayor importancia en la Guardia civil, puesto que la diseminación en que se hallan sus individuos hace más necesario en este cuerpo el rigoroso cumplimiento de sus deberes, constante emulación, ciega obediencia, amor al servicio, unidad de sentimiento y honor, y buen nombre de la institución. Bajo estas consideraciones, ninguna falta, ni aun la más leve, es disimulada en la Guardia civil.» Aplicando severamente estos principios, ha adquirido el cuerpo de la Guardia civil el prestigio de que disfruta y el respeto que merece á todas las clases sociales.

El instituto de que se trata era de los designados con el nombre de cuerpos de escala cerrada, en que regía el principio de antigüedad rigorosa para los ascensos dentro de su peculiar escala, recompensándose en su virtud los servicios distinguidos con empleos superiores de ejército. Promulgada la ley adicional á la constitutiva del ejército de 19 de julio de 1889, está la Guardia civil, por lo que atañe á ascensos y recompensas, en las mismas condiciones que todas las armas, cuerpos é institutos militares. Véase DUALISMO, ELECCIÓN y RECOMPENSAS.

Los individuos de la Guardia civil se consideran constantemente de facción, y por consiguiente deberán obtener siempre en el servicio especial de su instituto la consideración y el respeto que para todo centinela determinan las Ordenanzas generales de ejército. La unidad para prestar el servicio es la pareja, aumentando el número de hombres que forman la agrupación inferior cuando las circunstancias lo requieran. La reunión de dos ó más parejas con un cabo, ó sargento, constituye el puesto. Varios puestos, según su número y la extensión que abrazan, forman la línea, que está á cargo de un oficial. En orden ascendente viene luego la compañía, ó el escuadrón, á las órdenes de un capitán. Las fuerzas que en cada provincia prestan servicio dependen del jefe de la comandancia ó provincia, quien recibe las órdenes directas del gobernador civil de la misma y de los jefes superiores del cuerpo.

El instituto de la Guardia civil, en virtud de su cometido peculiar, no forma parte integrante de la guarnición de las plazas ó cantones en que se halla; por lo tanto, no hace más servicio que el especial que le incumbe, ni da guardia alguna que no sea en los cuarteles.

En tiempo de campaña corresponde á la Guardia civil dentro de los cuarteles generales el servicio de policía, y en su consecuencia le compete cumplir y hacer que se cumplan los bandos, órdenes y disposiciones que dieren los generales; alejar de los campos, cantones y líneas á las personas que no estén convenientemente autorizadas, deteniendo á las que den motivo de recelo y sospecha; perseguir y arrestar delincuentes y desertores; reprimir el pillaje y merodeo; atender á la seguridad de los caminos y comunicaciones; auxiliar al conductor general de equipajes y al aposentador general; vigilar á los individuos no militares que sigan al ejército, ya sin oficio, ó en calidad de criados y vivanderos, y prestar el servicio de salvaguardias. Y añade acerca de este particular el *Reglamento para el servicio de campaña* de 5 de enero de 1882:

«Art. 120. Para estos servicios especiales se nombrará la fuerza necesaria de Guarda civil, mandada por un jefe del cuerpo que desempeñará las funciones del antiguo preboste general. La fuerza estará bajo la dependencia del jefe de Estado Mayor general, por conducto del gobernador del cuartel general, pudiendo aquél, con la venia del general en jefe, distribuirla en el servicio del cuartel general y en las diversas fracciones del ejército.

»Art. 121. La acción de la Guardia civil, como encargada del mantenimiento del orden y de la persecución de los delitos, alcanza no sólo á los militares sueltos, sino á los paisanos, y debe vigilar con atención las relaciones entre unos y otros con arreglo á las leyes de la guerra...

»Art. 129. La Guardia civil desempeñará exclusivamente en campaña el servicio peculiar de su instituto, sin que nadie pueda distraerla, sino los generales comandantes, cuando lo consideren necesario, ó quieran emplearla en acciones de guerra y comisiones de peligro al frente del enemigo.»

En la actualidad el cuerpo de la Guardia civil de la península está gobernado directamente por una Inspección general, á cuyo frente se halla un Teniente General del ejército. Sus fuerzas activas constan de 16 tercios, cada uno de los cuales está á cargo de un coronel subinspector y de un número distinto de comandancias, según expresa el cuadro siguiente:

Tercios	Comandancias
1.º	Guadalajara, Madrid, Segovia
2.º	Toledo, Cuenca, Ciudad Real
3.º	Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona
4.º	Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva
5.º	Castellón, Valencia, Baleares
6.º	Pontevedra, Lugo, Coruña, Orense
7.º	Huesca, Teruel, Zaragoza
8.º	Granada, Jaén
9.º	Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila
10.º	Oviedo, León, Palencia
11.º	Badajoz, Cáceres
12.º	Logroño, Burgos, Santander, Soria
13.º	Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra
14.º	Del Norte y del Sur de Madrid
15.º	Alicante, Albacete, Murcia
16.º	Málaga, Almería

Tiene además el cuerpo de la Guardia civil un Colegio de Guardias Jóvenes, que fué creado por Reales órdenes de 6 de marzo y 1.º de abril de 1853, en el cual ingresan los hijos de subalternos del cuerpo, sargentos, cabos y guardias muertos en función de servicio; los de individuos de estas últimas clases que se han inutilizado en el que prestan, y los de aquellos que, continuando en el servicio, y siendo de excelente conducta, se reenganchan por el tiempo que sus hijos han de estar en el establecimiento. En la actualidad hay 300 jóvenes distribuídos en dos compañías de infantería y una sección montada en el colegio establecido en Valdemoro. Pueden ingresar desde los diez años los huérfanos de la primera categoría, y desde los doce los demás, hasta los dieciséis, que pierden plaza, si antes no les correspondió cubrir vacante; se les da la instrucción primaria y elemental. A todos se les enseña gimnasia y la instrucción militar casi completa, y asimismo se les instruye en un oficio con objeto de que si alguno, por falta de aptitud física ó vocación, no puede seguir la carrera militar, tenga medios para procurarse el sustento.

El cuerpo de la Guardia civil se ha extendido á Cuba y Puerto Rico, donde presta servicios semejantes á los que tiene encomendados en la península.

– GUARDIA DE CORPS: *Mil.* El título de esta tropa de casa real demuestra que tuvo su origen en Francia, datando su nombre oficial del reinado de Luis XIII. Significó gente escogida y

destinada á prestar servicio á la inmediación del monarca, y generalmente estaba constituída por tropas de caballería. Luis XIV aumentó la fuerza de sus Guardias de corps hasta formar cuatro compañías de 300 caballos cada una, y posteriormente aún se elevó más en Francia el efectivo de aquella guardia, provista de gran número de fueros, privilegios y prerrogativas que sostuvieron el orgullo de una colectividad en cuya organización no entraban categorías inferiores á las de oficial del ejército. Muy grande era el arraigo que los Guardias de corps tenían en la nación francesa; y si fuese cierto lo que dice Bardin, en tiempo de Luis XVIII y Carlos X los franceses eran los únicos que mantenían á la inmediación del trono una tropa de oficiales-soldados. Equivócase en esto el conocido escritor militar, porque en dicha época existía también en España una fuerza de la misma clase y con el mismo título. No dejaban, sin embargo, de conocerse sus inconvenientes, que hacían decir al general Lamarque en 1829: «Mientras todo permanece estacionario en el ejército; mientras los oficiales de la línea, cuya existencia no es más que el cumplimiento de un deber renacido sin cesar, soportan todo el peso del servicio y pasan su vida en fuertes aislados ó en guarniciones donde vegetan, viéndose constreñidos por la influencia de la paz en los mismos grados, los Guardias de corps, aprovechándose de las ventajas de la Ordenanza que acabo de citar (la de 22 de mayo de 1822 que aseguraba á los militares de aquel cuerpo el empleo superior al cumplir cierto número de años), prosperan en silencio y entran á menudo en los cuerpos de ejército para mandar á los mismos de quienes fueron antes sargentos y cabos.»

Sin que entremos en profundas disquisiciones acerca de lo que fueron en diversos países los Guardias de corps, y otras colectividades semejantes que vienen existiendo desde muy remotos tiempos, ni aun analicemos siquiera la índole de la locución de que se trata, que en realidad no tiene sentido si no se añade con el pensamiento la persona eminente á cuya inmediación prestaba sus servicios aquella fuerza escogida, será bien manifestar que en los siglos XVI y XVII, mientras tanto que tuvimos en el concierto internacional personalidad propia muy característica y saliente, no se nos ocurrió en España introducir el título de Guardia de corps para aplicarlo á las fuerzas destinadas á servir junto al monarca.

«Las *guardias* viejas de Castilla, los *archeros* de Borgoña ó de la *cuchilla*, las *guardias amarilla ó española*, *tudesca ó alemana*, la *lancilla*, la *chamberga*, etc., han constituído, durante los dos siglos de la dinastía austriaca, la *guardia real*, es decir, *personal del rey*, cuya historia y vicisitudes más bien pertenecen á la pompa y ceremonial palatino que á la historia del arte militar como tropas.» (Almirante, *Dicc. mil.*, p. 238). Mas luego que Felipe V ocupó el trono de España, al tiempo mismo que otras instituciones y nombres franceses, tomaron carta de naturaleza en nuestra nación los Guardias de corps, que quedaron organizados en cuerpo por virtud de la Real disposición de 22 de febrero de 1706. Volviendo por los fueros del idioma patrio, en 1814 se nombró oficialmente aquel cuerpo *de la Casa Real*; pero ordinariamente conservó la locución francesa hasta que fué extinguido.

Los soldados del cuerpo de Guardias de corps tenían la categoría de oficiales; los cadetes eran capitanes; los exentos y ayudantes tenientes coroneles; los tenientes eran generales, y los capitanes grandes de España y Capitanes Generales de ejército. Al principio el efectivo total de los Guardias de corps fué bastante reducido; pero más tarde se cometió el absurdo orgánico de constituir hasta seis compañías ó brigadas, las unas de italianos; de flamencos y españoles, y aun de americanos de noble estirpe, las otras; y así, al terminar el siglo XVIII, era de unos mil hombres la fuerza completa de los Guardias de corps.

Tan desproporcionado cuerpo para el objeto que debía cumplir, y las exageradas prerrogativas de que disfrutaba, sin que el verdadero prestigio ganado por brillantes acciones militares, ó las cualidades sobresalientes de sus individuos, le distinguiese entre los demás cuerpos del ejército, no podía resistir por mucho tiempo á las metamorfosis que se realizaron en España durante la primera mitad del presente siglo. Así fué que, poco después de arraigado el sistema constitucional, desapareció el cuerpo de Guardias de corps en 3 de agosto de 1841, y no es fácil que vuelva á resucitar. Hoy, junto con el excelente real cuerpo de Guardias alabarderos, acomodado á las exigencias de los tiempos modernos, existe el escuadrón de la escolta real, destinado á dar escolta á las personas reales fuera de Palacio, y en su organización no hay ninguno de los vicios y corruptelas que distinguieron al antiguo cuerpo de Guardias de corps.

– GUARDIA DE PREVENCIÓN: *Mil.* Se denomina así la guardia que, igual en paz que en guerra, se monta por los diversos cuerpos del ejército para conservar el orden, policía y disciplina dentro del cuartel ó demarcación que cada uno ocupa en guarnición ó en campaña. «La guardia de cuartel, dice el art. 1.°, tit. XXIX, trat. II de las Ordenanzas de 1768 (que hasta ahora se ha conocido con el nombre de *piquete*), se llamará de *prevención*; se compondrá de un capitán, un oficial subalterno, dos sargentos, un tambor y cuarenta y siete hombres entre cabos y soldados, y se mudará cada veinticuatro horas. Cada regimiento de caballería y dragones la proveerá igualmente en guarnición con el mismo número y clase de oficiales, un sargento y treinta y dos soldados; pero cuando los regimientos de caballería y dragones estén acuartelados, se reducirá la fuerza de esta guardia al número de oficiales y gente que el coronel ó comandante considere conveniente.» En la actualidad se asigna á la guardia de prevención el número de oficiales y hombres que se considere oportuno, y así se viene haciendo desde que se dictó una disposición sobre el asunto en 1841.

«El objeto de la guardia de prevención, dice el art. 2.° del citado título, es la quietud del cuartel y la atención á que se observen las órdenes de policía establecidas, y todas las que el coronel ó comandante del cuerpo comunique, con obligación de darle cuenta por escrito de cuantas novedades ocurran en el cuartel...»

Los artículos siguientes señalan las obligaciones de la guardia de prevención, que, como es natural, está bajo la dependencia del gobernador de la plaza.

El reglamento de campaña vigente desde 1882 determina también en el cap. XIII que en cantón y campamento, lo mismo que en guarnición y en marcha, mantendrá cada cuerpo su guardia de prevención y otra de imaginaria, siempre dispuesta á relevar á aquélla, cuyo servicio durará ordinariamente veinticuatro horas, y que se compondrá del número de oficiales y soldados que el jefe superior del cuerpo juzgue proporcional á la fuerza presente del mismo y á las necesidades del servicio.

– GUARDIA DE TRINCHERA: *Mil.* Destínanse estas guardias en los sitios de las plazas á proteger los trabajos de trinchera y á rechazar las salidas de los sitiados, durando por lo general su servicio veinticuatro horas. Sus centinelas observan cuidadosamente los movimientos de los defensores, abrigándose en lo posible para que el enemigo no conozca su verdadera situación, y las avanzadas se mantienen pecho á tierra mientras que la trinchera no tenga profundidad para cubrir á un hombre hasta la cintura. Siempre que los sitiados hacen alguna salida la guardia de trinchera ocupa rápidamente los puestos que de antemano se habrá cuidado de asignarle para defender las baterías por la cabeza y flanco de los trabajos, proteger las comunicaciones y atacar al enemigo si se presenta oportunidad de envolverle y cortarle la retirada. En el capítulo XXIV del reglamento para el servicio de campaña se marcan minuciosamente los deberes que incumben á las guardias de trinchera y el modo de cumplirlos.

– GUARDIA IMPERIAL: *Mil.* En realidad esta fuerza, constituída por tropas escogidas, que formaba una reserva de gran valer destinada á ser empleada en los momentos decisivos, nació en Francia tan luego como Bonaparte se ciñó la corona imperial. Debió considerar el famoso capitán que para sus planes extraordinarios convenía una tropa bastante numerosa y por extremo fuerte y aguerrida, que se distinguiera por la leal adhesión á su persona y por su apuesta bizarría en los campos de batalla. El escuadrón de guías del Estado Mayor, que acompañó al afortunado general en las campañas de Italia y de Egipto, trocóse en la Guardia consular, donde se fundieron también la Guardia del Directorio y la del Cuerpo Legislativo, y ésta se transformó muy luego en Guardia imperial, al convertirse en emperador el glorioso primer cónsul. Al principio la Guardia estuvo formada por un escaso número de hombres, pero después que la Guardia consular acreditó su prestigio y mérito en Marengo, se fué ensanchando por modo considerable hasta alcanzar efectivos numerosos algunos años más tarde. Originariamente la infantería de la Guardia francesa se constituyó con dos batallones de granaderos y una compañía de infantería ligera; pero muy luego se formaron cuerpos de cazadores á pie, de granaderos y cazadores á caballo, y se agregaron regimientos de artillería, llegándose á componer un núcleo con vida propia é independiente. Las tropas de la Guardia en 1805 tenían un efectivo de algo más de 7 000 hombres de todas armas; al finalizar el año de 1811 la Guardia imperial contaba unos 52 000 hombres, y, extremándose las cosas, cuando empezaba á declinar la fortuna del célebre caudillo, llegó á haber en las filas de la vieja y de la joven Guardia imperial hasta 112 000 combatientes. Cierto es que, como no podía menos de suceder, al tiempo mismo que aumentaba el número de sus soldados decrecía la importancia y el valor de aquella fuerza selecta; y nadie habrá que dude de que había bastante diferencia entre el núcleo consistente y uniforme de la Guardia imperial de 1805 y 1806, y la más numerosa, pero menos escogida tropa que formaba los diversos matices de la Guardia en 1813 y 1814. Conservaba en el último período del primer Imperio la tradición gloriosísima de su breve historia la llamada Guardia vieja; pero no podía competir con ella la Guardia joven, que, careciendo del necesario vigor y consistencia, se fundía rápidamente al calor de los combates.

Gozaba la Guardia imperial de grandes privilegios, que excitaban la emulación del resto del ejército y producían disgusto y motivados celos en los demás cuerpos; pero no puede negarse que en nada se parecía aquella fuerza selectísima á otras tropas de casa real, exclusivamente destinadas á figurar con vistoso uniforme y orgullosa arrogancia en las paradas, ó á guardar la persona de los príncipes en sus palacios, sino que, por el contrario (y esto se acomodaba á la condición de su creador, que vivía ordinariamente en los campos de batalla), la Guardia imperial fué en manos de Napoleón I una reserva robusta, un verdadero ejército escogido que en más de una ocasión sirvió de dechado, esperanza y salvación del ejército de línea.

Cayó la célebre Guardia en 1814, al tiempo que su creador fué relegado á la isla de Elba, y si durante los Cien Días volvió á aparecer con gran pujanza, pereció en Waterlóo, siendo disuelta al restaurarse la monarquía tradicional. El tercer Imperio tuvo un cuerpo preferente de Guardia imperial, que siguió al soberano en las campañas de Italia (1859), y de Francia (1870-71), y desapareció al modificarse esencialmente el régimen político de la nación francesa.

La Guardia imperial fué imitada en varios países: tuvimos un cuerpo de esa clase en España hasta 1841 con el nombre de *Guardia Real*, y en Prusia y Rusia se crearon otros cuerpos análogos que aún subsisten en el momento actual. En Alemania la Guardia Real prusiana está organizada de modo semejante á los cuerpos de ejército restantes, y en Rusia hay también la Guardia imperial, que es un cuerpo de ejército con tres divisiones de infantería y dos de caballería.

En Inglaterra existen actualmente tres regimientos de guardias de infantería; uno de granaderos con dos batallones, y otros dos llamados de guardias escoceses (*Scots guards*) y (*Coldstream guards*), ó sea, guardia del *Riachuelo Frío*, (corriente de agua de la región donde este regimiento fué creado por Monk en 1660), con dos batallones cada uno. En la caballería inglesa hay tres regimientos de coraceros guardias, de los cuales dos llevan el título de *Life guards* (guardias de la vida, análogos á los Guardias de corps), y el tercero se llama de *Horse guards* (guardias á caballo).

– GUARDIA MARINA: *Mar.* El cuerpo de guardias marinas fué creado en 1717 para proveer á la armada de oficiales; pero hoy proceden de los alumnos de la Escuela Naval verificándose en el Ferrol los exámenes para el ingreso en ella.

Guardia marina es el alumno que después de

haber sido aprobado de los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela Naval, se embarca en los buques de guerra y navega durante cierto número de años para ascender al cabo de ellos al empleo de alférez de navío. Hay guardias marinas de primera y de segunda clase; los primeros gozan de mayor consideración, y á falta de oficiales pueden ser habilitados de tales y desempeñar sus funciones; los segundos se consideran como meros aprendices y no tienen á bordo carácter de mando sino en casos determinados.

– GUARDIA MUNICIPAL: *Legisl.* Existen dos clases de guardias municipales: los de campo y los encargados en las ciudades de hacer cumplir las Ordenanzas de policía urbana. Por separado se tratará de cada una de ellas; á los primeros se les llama generalmente guarda municipal. V. GUARDA MUNICIPAL.

Guardias municipales son los encargados de hacer guardar en nombre de los Ayuntamientos las Ordenanzas y Reglamentos de policía urbana. A los Ayuntamientos corresponde, por lo tanto, su organización y pago de sus haberes.

Con ligeras diferencias es el mismo el Reglamento de los guardias municipales urbanos, en las capitales de provincia de España y en los demás pueblos que por su importancia, debida principalmente á su población, tienen organizado este cuerpo. Generalmente están organizados los guardias municipales con cierto carácter militar, exigiéndose para pertenecer al cuerpo, entre otras condiciones, ser licenciados del ejército con buena conducta, saber leer y escribir, etc.

– GUARDIA REAL: *Mil.* Conjunto de cuerpos de diversas armas, que gozaban de preeminencias grandes y de distinciones considerables respecto de las demás tropas del ejército, destinado á prestar servicio en la corte á la inmediación del monarca, y á constituir una fuerza selecta de gran confianza por su lealtad y adhesión.

Realmente, la existencia de un núcleo de tropas más ó menos importante y numerosa, dedicada á velar por la persona del rey ó caudillo, igual en la corte que en el campo de batalla, ha existido desde remotos tiempos, con unos ú otros nombres. «Desde los faraones egipcios hasta el último capitán de bandoleros, dice Almirante, el principio se aplica en mayor ó menor escala, porque está fundado en la razón, y sobre todo en la necesidad. Llámanse *orgiráspites* en Grecia, *pretorianos* en Roma, *upatkanis* entre los bizantinos y los godos, *continos*, *escuderos*, *archeros*, *guardas*, *pajes*, *donceles*, en Castilla: desde que una muchedumbre se agrupa como ejército ó como estado, el caudillo ó el rey creará su guardia, su escolta, su tropa de confianza y preferencia. Los autores españoles fijan, copiándose, los primeros años del siglo XVI como arranque de esta institución en España; pero ellos mismos se rectifican mencionando cuerpos de tropas anteriores y más ó menos permanentes y numerosos que, con el expresivo nombre de *continos* ó *continuos*, guardaban y escoltaban á los reyes desde Alfonso XI, y á los altos próceres, como, por ejemplo, los *continos* de don Alfonso de Luna, que siguieron nada menos que hasta 1618. (*Diccionario militar*, pág. 238).

Considera el distinguido escritor militar á que acabamos de referirnos que la Guardia Real, ó por lo menos la Guardia Real moderna, en su verdadera acepción, nació en el reinado de Felipe V, ó sea en principios del siglo XVIII, para servir como de claro entre el lujoso *Guardia de corps* y el humilde *blanquillo*, como se llamaba al soldado de infantería por su blanco uniforme. Pero en realidad, ya en la centuria anterior había en España tropas de esa naturaleza, creadas durante la minoría del último soberano de la dinastía austriaca, según lo indica el conde de Clonard en los siguientes párrafos de su *Historia orgánica de la infantería y caballería*: «En 1669 se formó otro regimiento de guardias. Motivóse la organización de este cuerpo con la necesidad de dar colocación á tantos jefes y oficiales de mérito como había dejado sin destino la última reforma; pero el verdadero móvil de este pensamiento fué la necesidad de reunir en un cuerpo preferente los mejores elementos de fuerza que tenía el ejército á fin de oponer á las miras de don Juan de Austria una barrera en que se estrellaran sus esfuerzos por dominar á la reina gobernadora y hacerse dueño de la situación durante la menor edad de Carlos II. El P. Nithard, el secretario del Consejo de Aragón, don Diego de Sada y el marqués de Aitona, fueron los autores de este proyecto, que fué aprobado por el Consejo de Guerra, siendo objeto de un maduro examen de parte del distinguido marqués de Buscayolo. Admitiale este ilustrado militar como una base fija y bien entendida para la reforma de nuestra infantería. Tomó este cuerpo el nombre de regimiento, al mando de un coronel, teniente coronel y sargento mayor; constaba de catorce compañías, compuesta cada una de 150 mosqueteros con igual número de coseletes armados de picas.» Como entre las prendas de uniforme de este cuerpo de preferencia figuraba el sombrero *chambergo* (así denominado por haberlo introducido el mariscal Schomberg cuando vino á auxiliar á los portugueses), y por extensión se calificó asimismo con el nombre de *chamberga* la casaca que vestían los individuos que á él pertenecían, se conoció á este cuerpo con el nombre de *Regimiento de la Chamberga*, que fué sin duda el primer ensayo de la moderna Guardia Real. Justo es decir que por la índole de los tiempos en que se formó, por defectos de organización, por las equivocadas ideas que entonces se tenían respecto del modo de otorgar los mandos, ó por otras causas, aquel regimiento formado por la regente doña Mariana de Austria murió sin gloria á poco de nacer, quedando reducido primero á un tercio ordinario sin ninguna exención, y siendo después reformado en Cataluña.

No había, por consiguiente, fuerza ninguna organizada con carácter preferente, para servir á la inmediación del rey y dar al trono los consiguientes esplendores, cuando ocupó el solio de España el primer monarca de la casa de Borbón.

Al punto pensó Felipe V en constituir una fuerza respetable, que fué la base de la Guardia Real, tal como se conoció en el presente siglo. Oigamos al conde de Clonard, entusiasta mantenedor de las excelencias y ventajas de aquella tropa en que hizo su carrera militar. «Para hacer frente á los sucesos que provocaban la honda división del país y la conducta poco política y prudente del gran número de proyectistas que vinieron tras él, debía (Felipe V) rodearse de una fuerza leal y bastante á hacer respetar su voluntad. Dió por base á esta fuerza el tercio viejo de los Morados que hizo venir de Barcelona donde se hallaba entonces. Procedía este cuerpo de la antigua guardia de Felipe IV, y se habían distinguido siempre por su lealtad é hidalguía, tanto los soldados como los oficiales que le constituían, razón por la cual se fijó en él desde luego la atención del monarca. Propuso el marqués de Louville que constase esta división de seis mil hombres, distribuídos en dos regimientos de la guardia: el uno nacional y el otro valón, y que de éstos se destinasen mil doscientos á reemplazar en la guardia del regio alcázar á las compañías de archeros y alemanes introducidas por Felipe I y Carlos V. En el año siguiente, 1702, por decreto fechado en Milán se mandó la formación de dos regimientos de guardia de infantería española y valona.»

Las tropas organizadas de tal suerte por Felipe V, eran ya cosa muy distinta, en punto á consistencia y valer, que el regimiento de la Chamberga formado en la minoría de Carlos II. Por eso tomaron luego carta de naturaleza en nuestra patria, adquiriendo un prestigio y una consideración que no adquieren los cuerpos armados en la milicia de la corte, sino participando de las privaciones y rigores de los campos de batalla. Gozaron las guardias españolas y valonas en el presente siglo de ventajas grandes con respecto á los demás cuerpos de infantería; mas á pesar de sus grados superiores, de los fueros privativos, de sus privilegios y distinciones, fueron objeto de general respeto, porque eran tropas que sabían pelear con ardor y heroísmo, combatiendo briosamente y luchando con gloria siempre que ardía la guerra; y así demostró la guardia en Italia en Argel y en todas partes, que era digna de estimación y crédito por sus merecimientos y virtudes militares. Como por la acción de los tiempos fueron desapareciendo de nuestros ejércitos los cuerpos extranjeros, irlandeses, italianos, valones y suizos, que aún existían á principios del siglo actual, los de guardias valonas se reformaron en los dos regimientos de reales guardias españolas, que sirvieron de base á los cuerpos de Guardia Real. En la centuria pasada completaban el instituto de la Guardia los granaderos á caballo y los carabineros reales, declarados tropas de casa real con grandes prerrogativas y preferencias.

Sabido es que poco después de comenzar el siglo actual comenzó á desarrollarse en países extranjeros la afición á constituir cuerpos de ejército completos, con tropas de todas armas, destinados á constituir una especie de poderosa reserva. Bonaparte, siendo primer cónsul, formó la Guardia consular, y elevado poco después al solio organizó la famosa Guardia imperial que se cubrió de gloria en los campos de batalla y ganó inmensa reputación, en tanto que la manía de engrosar inconsideradamente su efectivo no hizo desmerecer considerablemente su prestigio. Entre los soldados aguerridos de Austerlitz y Jena, descollaban los cuerpos de la Guardia imperial, contenida dentro de naturales y justos límites; pero la reputación decayó cuando acosado por Europa entera, después de haber perdido sus veteranos en la desdichada campaña de Rusia, formó Napoleón la llamada Guardia joven, que, según su propia frase, se fundía como la nieve en 1813.

A semejanza de lo que en otras naciones se hacía, y sobre todo en Francia, de donde acostumbramos á copiar todo lo existente en punto á organización é instituciones militares, se constituyó en España un cuerpo de ejército de Guardia Real, formado por una división de infantería y otra de cuerpos de milicias provinciales, una división de caballería y un escuadrón de artillería ligera con tres baterías. De manera que, entretanto que no había constituída en nuestra nación ninguna unidad orgánica superior al regimiento, teníamos en la Guardia Real un cuerpo de ejército compuesto de tropas de todas armas. Cada división de la guardia tenía dos brigadas, con dos regimientos de á tres batallones cada una; las de la primera división, ó sea la de infantería, eran de granaderos; las brigadas de la segunda división, ó de provinciales, eran una de granaderos y otra de cazadores. Las dos brigadas de esta división alternaban entre sí, estando una de servicio y otra en situación de provincia, y, para constituirlas, se mandó por Real decreto de 9 de agosto de 1824 que la octava parte de la fuerza, es decir, una compañía, de cada uno de los cuarenta y tres regimientos provinciales, alternando entre sí las compañías de preferencia, estuviese de continuo servicio en la Guardia Real, á fin de que al cabo de dos años perfeccionara sobre las armas su instrucción y la práctica del servicio. Las divisiones de infantería y provinciales de la Guardia Real tenían, con arreglo al Real decreto de 31 de mayo de 1828, la fuerza respectiva de 8040 y 8268 plazas. En virtud de lo prescrito en 30 de mayo de 1832, se declaró permanente la formación de la división de granaderos y cazadores provinciales de la Guardia Real, dejando desde entonces de constituirse con las compañías de preferencia de los regimientos de milicias.

Los regimientos de guardias españolas habíanse conducido brillantemente en Bailén, Talavera y Albuera; afectos luego, sobre todo, á la persona del rey, hiciéronse mantenedores de sus prerrogativas en la lucha entre el régimen absoluto y el constitucional, batiéndose en las calles de Madrid en favor de aquél en la memorable jornada del 7 de julio de 1821, que fué adversa á los batallones de la Guardia Real. Era entonces la tropa de estos cuerpos gente selecta y veterana de indudable mérito; pero sus oficiales, si bien pertenecían á familias distinguidas y estaban animados de un noble espíritu, eran generalmente hombres de pocos años, servicios y merecimientos, entre los cuales se sostenía, sin embargo, una conveniente emulación, por virtud de los exámenes anuales á que se les sujetaba. Véase cómo describe aquellos cuerpos uno de los que en ellos sirvió como oficial, el después general don Fernando Fernández de Córdoba: «Todos los subalternos, con raras excepciones, entre los procedentes de las filas realistas, tenían casi mi edad. Los capitanes eran también muy jóvenes, como O'Donnell, Elío, España y otros; en cambio los jefes eran, por lo general, viejos y de poca energía para mandar aquella juventud instruída y valerosa que sostenía diariamente continuos lances, y demostraba el entusiasmo y espíritu militar que la animaba. Hallábase quizás aborrecida del ejército por espíritu de crítica y por la falta de merecimientos y de cierta respetabilidad que le negaban los pocos años. Decían de nosotros los envidiosos que teníamos todavía amas de cría, y que los granaderos nos llevaban en brazos duran-

te las marchas... Los batallones de que constaban las dos infanterías formaban un total de 20000 granaderos y cazadores que, por la instrucción de la tropa, por los oficiales que los mandaban y el espíritu militar que animaba á todos, constituían la mejor milicia que desde los famosos tercios había tenido nunca España... Componíase la caballería de la propia guardia de dos brigadas, una de ellas de línea y otra ligera. Aquélla la constituían dos regimientos de granaderos y coraceros, con la fuerza de 500 caballos cada uno. Los lanceros y cazadores de que se formaba ésta constaban de igual número cada cuerpo, y para servir en todos se escogían los hombres en los depósitos de quintos, y en los establecimientos de remonta los mejores caballos y potros. También la oficialidad de aquellos cuerpos de caballería era joven, y parecían haberse reunido en ella expresamente los mozos más bizarros y elegantes de España, casi todos pertenecientes á las familias nobles y aristocráticas de la Monarquía... Entiendo que no se ha reunido desde la guerra de la Independencia una masa de 2000 caballos mejor mandada ni montada, ni más lujosamente vestida, ni más disciplinada y maniobrera... Sostenían á esta caballería 16 piezas de artillería, también de la guardia, que mandaban como oficiales subalternos Imaz, Reina, Concha, Patricio Escosura, etc., y como jefes otros no menos célebres.» (*Mis Memorias íntimas*, t. I, págs. 60 y 61).

Con todo eso, no obstante las cualidades que adornaban á los oficiales y tropa de la Guardia Real y el esmero constante que existía para que los cuerpos que la formaban fuesen dechado de instrucción militar y de buen espíritu, sus excelentes condiciones, proclamadas acaso con entusiasmo algo exagerado por el general Córdoba, no hubieran sido bastantes para mantener su crédito y preponderancia si, al punto de estallar la guerra, no acudiesen aquellos batallones y cuerpos de preferencia á demostrar su heroísmo en los campos de batalla. Y á la verdad, más brillo adquirieron los regimientos de la Guardia Real peleando con bravura en la primera guerra civil, y más prestigio ganaron derramando su sangre generosa en los más encarnizados combates de aquella lucha fratricida, que interviniendo más ó menos activamente en nuestras contiendas políticas. Por sus actos de valor merecieron la preferencia que tenían; y al distinguirse entre los demás cuerpos del ejército, acreditaron cuánto vale en la guerra la delicadeza de sentimientos y la alta idea del honor militar y del prestigio del cuerpo, que caracterizaban á los oficiales de la Guardia. Cesaron de cebarse en ellos la crítica y la murmuración de sus compañeros de ejército, y muchos de aquellos oficiales figuraron más tarde como generales distinguidísimos y por todos respetados. «Ella misma (la Guardia Real), dice Almirante, comprendió que el mejor modo de *guardar las puertas de palacio* era batirse en los campos de Navarra. Aquella soberbia tropa, aquella joven y frívola oficialidad, midió los acontecimientos, que apenas se dibujaban en el horizonte, con acertada y sorprendente madurez. Rompió de golpe con añejos escrúpulos absolutistas y nobiliarios, y demostró esa nobleza de alma que se prueba con hechos y no con pergaminos En uno y otro bando los cuerpos de la Guardia Real, olvidados de sus fueros, interpolados con el ejército, tomaron el empeño, verdaderamente hidalgo, de sobresalir en constancia y valor. Y por cierto que eran más bellos, militarmente hablando, aquellos terribles batallones con su destrozado capote y la humilde alpargata que con las gorras de pelo y la casaca que los agarrotaba en las revistas del Prado.»

Terminada la guerra civil se pensó en dar al ejército una organización adecuada al estado de relativa normalidad en que entraba la nación, y por virtud del decreto del regente del reino de 3 de agosto de 1841 las dos divisiones de la Guardia Real se refundieron en dos regimientos de á tres batallones. Por fin, los sucesos políticos de octubre de aquel mismo año, en que tomaron parte importante los cuerpos de la Guardia, ocasionaron su disolución en 6 de diciembre. Así concluyó su vida la Guardia Real, que por espacio de más de un siglo había intervenido activamente en los sucesos de que fué teatro la nación española, no siendo fácil, dadas las tendencias de la época en que vivimos, que vuelvan á reaparecer institutos orgánicos dotados como aquél de privilegios y fueros especiales.

– GUARDIA RURAL: *Mil.* Por espacio de unos cuantos meses vivió en España una fuerza armada que llevó este título, y cuyo objeto era custodiar la propiedad rural y forestal y velar por la seguridad de la misma. Mandóse organizar por la ley de 31 de enero de 1868, sometiéndola en lo militar á la Dirección general de la Guardia civil y á los Ministerios de la Gobernación y Fomento por lo que concernía á su servicio especial. El cuerpo de la Guardia rural reemplazó en sus funciones á los de Guardia rural y forestal que entonces existían en España, costeados por el Estado, las provincias y los pueblos. La organización y servicio del nuevo instituto armado se fijaron minuciosamente en el reglamento que para la ejecución de la citada ley se aprobó en 20 de febrero de 1868. En su virtud, la Guardia rural quedó completamente organizada en el mes de marzo siguiente en todas las provincias de España, excepción hecha de las Vascongadas, Navarra é islas Canarias, y con arreglo á las prescripciones de la ley citada quedó á cargo de las Diputaciones provinciales respectivas el abonar los gastos que en el territorio dependiente de cada una ocasionara la fuerza de Guardia rural que en ella prestaba servicio.

El nuevo cuerpo se constituyó en compañías de 80 á 120 plazas, formando los cabos y guardias un organismo independiente, compuesto por voluntarios que desearan alistarse para servir dentro de las provincias de su residencia, los cuales eran filiados y quedaban sujetos á las Ordenanzas militares. Los jefes, oficiales y sargentos pertenecían al cuerpo de la Guardia civil. Para cada provincia se nombró un comandante encargado de ejercer continua vigilancia sobre la fuerza comprendida en el territorio de ella. Como al organizarse la Guardia rural no fué posible cubrir todos los destinos de jefes y oficiales con los de igual clase de la Guardia civil que se hallaban en situación de reemplazo ó supernumerarios, se ocuparon las vacantes por las del arma de infantería que tenían solicitado, ó solicitaron entonces, su ingreso en la Guardia civil. Las plazas de sargentos se cubrieron por sargentos y cabos de este mismo cuerpo.

La fuerza de Guardia rural en cada provincia se determinó oyendo á la Diputación provincial respectiva, y, al quedar constituído definitivamente aquel instituto armado, su efectivo se compuso en total de 44 jefes, 466 oficiales y 13 962 individuos de tropa repartidos en 117 compañías, los cuales reemplazaron en el servique prestaban á 9 331 guardias jurados y otros 8866, que anteriormente existían en las diversas regiones de España.

Efímera por demás fué la vida de la Guardia rural. Por decreto de 11 de octubre del mismo año de 1868, en que fué organizada, se ordenó su disolución, previniéndose que los jefes, oficiales y sargentos siguieran perteneciendo al cuerpo de la Guardia civil, y autorizándose para volver al arma de infantería de que procedían á los que así lo solicitaran.

– GUARDIA VALONA: *Mil.* Cuerpo escogido de la infantería de nuestro ejército, cuya creación se remonta á la época en que los Países Bajos formaban parte de la Monarquía española. Estaba formado por flamencos ó valones en número de unos 4 000 hombres. Después de la emancipación de aquellos territorios continuó subsistiendo en España la infantería valona, concurriendo con la española, la irlandesa, la italiana y la suiza á la constitución de la infantería de nuestro ejército. Hasta el año 1794, en que Bélgica pasó á poder de Francia, hubo en Lieja un depósito de reclutamiento que podía dar de unos 400 ó 500 hombres por año á los cuerpos valones. Los regimientos de infantería valona, llamados de *Brabante*, *Flandes* y *Bruselas*, fueron disueltos y refundidos en otros regimientos en los años 1791 y 1792, y desde entonces quedó únicamente el real cuerpo de Guardias valonas, en calidad de cuerpo de preferencia, semejante en sus prerrogativas y ventajas al de guardias españolas, en el cual se reformó aquél, al ser extinguido en 1820.

La Guardia valona gozó en España de muy justo renombre, conquistado por sus valerosos hechos en los campos de batalla.

– GUARDIAS DEL REY: *Mil.* Durante el tiempo que reinó en España D. Amadeo de Saboya, existió para la custodia y servicio especial del rey un cuerpo denominado de *Guardias del Rey*, constituído por una compañía de infantería y otra de caballería á las inmediatas órdenes del jefe del cuarto militar de Su Majestad, al cual se le confirió el carácter y atribuciones de director general. La compañía de infantería constaba, según lo dispuesto en Real decreto de 1.° de febrero de 1871, de un capitán, de la clase de coronel; un teniente, de la de teniente coronel; dos alféreces, de la de comandante; un sargento primero, de la de capitán; dos sargentos segundos, de la de teniente; cuatro cabos, de la de alférez; 120 guardias; dos tambores y dos cornetas. La compañía de caballería constaba de un capitán, de la clase de coronel; un teniente, de la de de teniente coronel; dos alféreces, de la de comandante; un sargento primero, de la de capitán; dos sargentos segundos, de la de teniente; cuatro cabos, de la de alférez; un primer profesor veterinario; 70 guardias; un forjador; dos herradores: dos trompetas y 60 caballos. Las dos compañías tuvieron como plana mayor un primer ayudante médico, un capellán, un armero y un sillero. Para pertenecer á las expresadas compañías era menester: en los oficiales, estar condecorados con la cruz de San Hermenegildo y encontrarse en la primera mitad de las escalas de sus clases respectivas; en los sargentos primeros y segundos y cabos, contar por lo menos doce años de servicio y estar conceptuados aptos para el ascenso; en los guardias, ser cabo ó soldado del ejército ó de sus institutos armados, ó licenciados absolutos, tener por lo menos la estatura de $1^{m},704$ y contar más de cuatro años de servicios efectivos, con tal de que no excediesen de treinta y cuatro de edad.

El cuerpo de Guardias del Rey se declaró disuelto por decreto de 13 de febrero de 1873, por consecuencia del cambio político entonces verificado, pasando los jefes y oficiales á situación de reemplazo, y los individuos de tropa á las armas y cuerpos á que antes pertenecían, con la antigüedad, consideración y derechos que tenían en ellos.

Restaurada la monarquía, en lugar de las dos compañías de guardias del rey se restableció el antiguo real cuerpo de Guardias alabarderos y el escuadrón de escolta real, que hoy subsisten.

– GUARDIAS VIEJAS DE CASTILLA: *Mil.* Merecen citarse muy principalmente estas tropas, porque en rigor fueron la base y el origen del ejército permanente en España. Desde muy antiguo habían tenido los reyes de Castilla un cuerpo de caballos conocido con el nombre de *tropa* ó *cohorte de la guardia*, que, dando prestigio y fuerza al trono, imponían respeto á los turbulentos señores feudales. Enrique IV disolvió esta guardia, lo cual contribuyó á la serie de desgracias que acaecieron en aquel reinado. Aleccionados tal vez por este ejemplo, y convencidos los Reyes Católicos de la utilidad de una fuerza que, independiente de los próceres, velara por la tranquilidad del Estado y cimentara sólidamente el poder real, crearon en 2 de mayo de 1493 un cuerpo denominado *Guardias viejas de Castilla*, formado por un cierto número de caballos de línea y ligeros, debido á que en aquella época era aún la caballería el arma preponderante en los ejércitos.

Según el citado decreto, el cuerpo de Guardias viejas debía componerse de 2 500 caballos, divididos en 25 compañías de á 100 jinetes. Cada compañía constaba de capitán, teniente, alférez, un estandarte y un trompeta, y la plana mayor de la fuerza componíase de un Capitán General, un alcalde, un contador general, un alguacil y un escribano. Cada hombre de armas tenía dos caballos, uno para su uso y otro para su paje de lanza. Estos guardias estaban armados con lanzón, maza de armas, estoque y escudo ó pavés, y la quinta parte de cada compañía era de jinetes ataviados á la ligera con coraza, faldón, morrión sin celada, espada, puñal y ballesta. Los deberes de los individuos que formaban aquel cuerpo permanente se establecieron por vez primera en las Ordenanzas publicadas en el año 1496, que luego se ampliaron ó modificaron en parte en 1503, 1525 y 1551. Cuando principió el siglo XVI existían en la península 998 hombres de armas y 1 843 jinetes ó caballos ligeros, distribuídos en compañías cuya fuerza variaba de 50 á 100 lanzas.

Por tener cierta analogía con el cuerpo de Guardias viejas de Castilla, mencionaremos aquí

el de guardas ó guardias de la costa de Granada, cuyo objeto era impedir las correrías que en la zona meridional de España solían hacer los moros de Berbería. Figuraron las compañías de guardias de la costa de Granada en varios impresos militares del siglo XVI; su fuerza total, poco después de promediada aquella centuria, era de 235 lanzas y 336 infantes; de estos últimos, dos tercios iban armados con ballestas y los demás con arcabuces.

– GUARDIA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Sellés, p. j. de Tremp, provincia de Lérida, dióc. de Urgel; 618 habitantes. Sit. en la pendiente de una colina, á la derecha del río Noguera Pallaresa, cerca de Ager y Llimiana. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y hortalizas. En la cima de la colina existen los restos de una antigua fortaleza. || V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa Isabel de Camposancos, Santa María de Guardia y San Lorenzo de Salcidos, p. j. y dióc. de Túy, prov. de Pontevedra; 6 036 habits. Sit. en la costa y al S. de la prov., en la orilla del Miño y su desembocadura, y por consiguiente en la frontera de Portugal. Riegan el término, además del Miño, pequeños afls. de éste, de los que el principal es el río Tamujé. La v. cap. se extiende por las faldas de los montes Torrecelo y Santa Tecla, y cuenta en su casco unos 2 450 habits. El castillo de Santa Cruz, desmantelado en el día y situado en la extremidad septentrional de la v., así como el fuerte de la Atalaya, también arruinado, eran sus defensas. El terreno es bastante designal y escabroso y lo cruza una carretera que va remontando la orilla del Miño en dirección de Túy. Cereales, vino, patatas, lino y hortalizas; cría de ganados, aserrado de maderas, fab. de harinas, chocolates, mantelería, loza ordinaria y teja y ladrillo. En Guardia hay aduana terrestre de primera clase, y en la parroquia de Camposancos y á orillas del Miño aduana marítima de cuarta clase. El puerto es un pequeño accidente de la costa formado por ésta y por una península que avanza en dirección al N.O., ligada al Continente por arrecifes que se descubren en baja mar. Su abrigo es un canal de unos dos cables de long. y medio de anchura en dirección de N.O. á S.E. Las orillas son de arrecife inabordable; sólo hay una pequeña playa en el interior en la que los naturales varan sus lanchas. Al S. del puerto y en la extremidad septentrional de la embocadura del Miño se halla la punta de Santa Tecla. En casi todos los mapas y diccionarios, y también en los derroteros, figura esta v. con el nombre de *La Guardia;* el Instituto Geográfico la llama *Guardia.* || Lugar en el ayunt. de Hoz de Barbastro, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 23 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de San Pedro de Andés, ayunt. de Navia, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 22 edifs. || V. SANTA MARÍA DE GUARDIA.

– GUARDIA: *Geog.* Cañada, casi arroyo, en el dep. de la Colonia, Uruguay. Corre de S.E. á N.E. y es afl. del arroyo del Rosario. Se halla en las inmediaciones de la Colonia Suiza por el S.E.

– GUARDIA (LA): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Jaén; 1 997 habitantes. Sit. al S.E. de Jaén y á la izquierda del río llamado también La Guardia, que es uno de los que forman el Guadalbullón, en la carretera de Jaén á Granada, sobre un cerro coronado por los restos de antigua fortaleza y no lejos de las cumbres de la sierra Mágina. Terreno designal; cereales, aceite, almendras, frutas y hortalizas. Además del citado río, que también se llama Albuñel, riegan el término los arroyos Aguzadera, Fontanares y otros. La v. tiene buenas calles y plazas, y entre éstas merece citarse la plaza principal con una fuente de bastante gusto. Se encuentran lápidas, columnas y otros restos de antiguas construcciones, entre otras las de la fortaleza que se ha citado. Creen muchos que esta población es la antigua Mentesa de los oretanos, destruída en los primeros días de la invasión musulmana. Al restaurarse recibió el nombre de La Guardia por haberse descubierto una lapida en la que se leía *Deo tutelæ.* Felipe II la erigió en marquesado. || Lugar con ayunt. al que están agregados los lugares de Espahen y Trejubell, p. j. y dióc de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 168 habits. Sit. en lo alto de un cerro, cerca de la montaña de Ares y del valle de Cabó. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres. || V. con ayunt., p. j. de Lillo, prov. y dióc. de Toledo; 3 330 habits. Sit. en lo alto de un cerro por cuyo pie pasa la carretera de Madrid á Andalucía, al N.O. de Lillo. Terreno llano con alguna hondonada, bañado por el riachuelo Cedrón y algunos arroyuelos; cereales, vino, cáñamo, patatas y legumbres. Su iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, es un edificio bastante sólido que empezó á construirse en la primera mitad del siglo XVII. Tuvo edificios notables, como el palacio de los condes de Campo Rey, destruído desde fines del siglo XVII. Fué fortaleza musulmana y debe su nombre á la circunstancia de haber servido de guardia á los cristianos contra las algaradas de los sarracenos. || Lugar en el ayunt. de Tornabaus, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 35 edifs.

– GUARDIA (LA): *Geog.* Cabo en la costa de Argelia y dep. de Constantina, próximo á Bona, y prolongación de una cresta de altas montañas que corren de S.O. á N.E. y cuyos picos más elevados son el Edugh y el Bugeaud. Es un largo promontorio cuyas vertientes rápidas y áridas caen hacia el mar en barrancos pedregosos cortados por plazuelas, y termina por dos montecillos cónicos de 130 y 160 m. de altura. Las colinas de este cabo, llamado antiguamente *Hippi promontorium,* se componen de un hermoso mármol blanco veteado de azul, que se explotó en otros tiempos; se han encontrado dos canteras en las cuales había aún bloques trabajados, columnas terminadas y herramientas que habían servido en los talleres. En la colina más oriental se alza un faro de luz blanca giratoria.

– GUARDIA DELS PRATS: *Geog.* Lugar agregado al ayunt. de Montblanch, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona. Fué ayunt. hasta hace pocos años, y se halla en la carretera de Montblanch á Sort y la frontera francesa.

– GUARDIA HELADA: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Montolín de Cervera, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 66 edifs.

– GUARDIA PILOSA: *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Pujalt, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 18 edifs.

– GUARDIA SANFRAMONDI: *Geog.* C. del distrito de Cerreto, Sannita, prov. de Benavente, Italia; 6 000 habits. Sit. 5 kms. al S.E. de Cerreto Sannita. Tenerías. Hilados y tejidos de lana.

– GUARDIA VIEJA: *Geog.* Caserío, puerto, cabo y balneario en término de Dalias, p. j. de Berja, prov. de Almería. Dista el balneario 10 kms. de Dalias y 500 m. del Mediterráneo; cerca hay un antiguo castillo, y á corta distancia, también al S.E., está el pequeño puerto. La carretera de Almería á Málaga pasa á 6 kms. del balneario. Las aguas nacen en el fondo de un pozo por varios manantiales de diversa temperatura (26 á 33°) reunidos en una balsa al aire libre. Están clasificadas como clorurado-sódicas, y casi todos los concurrentes son enfermos reumáticos. La instalación es muy mala; sólo hay una piscina y dos albercas. La temporada oficial es de 1.° de junio á 30 de septiembre.

– GUARDIA VIEJA: *Geog.* Arroyo en el dep. de Flórez, Uruguay. Corre de S.E. á N.E., y uniéndose con el Tala y Pedregales desagua en el Arroyo Grande. Se le da este nombre por haber existido en sus márgenes una guardia española que vigilaba una tribu de indios charrúas que se había retirado á aquellos lugares.

– GUARDIA (TOMÁS): *Biog.* Presidente de la República de Costa Rica. N. en la villa de Bagaces, provincia de Guanacaste, á 17 de diciembre de 1832. Ingresó en el ejército antes de cumplir los dieciocho años en clase de soldado voluntario, posición de la cual, merced á las excelentes prendas de su carácter, fué bien pronto ascendido al grado de oficial. En 1855 acudió presuroso á tomar parte en la defensa del territorio de Centro América contra los filibusteros, mereciendo por su conducta el empleo de capitán. En la campaña de 1857 se distinguió igualmente, y recibió el empleo de sargento mayor sobre el campo de batalla del Tránsito, y el de teniente coronel en la jornada de Masaya. Siguió sirviendo con distinción en la milicia, siendo promovido á coronel y nombrado más tarde comandante general de la provincia de Alajuela, hasta el 6 de abril de 1869, en que, á consecuencia de importantes acontecimientos políticos, se vió obligado á presentar su dimisión. Entonces, perseguido y personalmente ofendido por una administración á la que había ayudado con lealtad y eficacia, asociόse á un grupo de bravos compañeros, y asaltó en el centro del día un cuartel defendido por fieles y bizarros militares. Esto sucedió en 27 de abril de 1870. En ese día la suerte de la República estuvo en manos del afortunado caudillo; pero éste, lejos de aprovecharse de la situación, resignó el mando en manos de un hombre civil. Organizado el nuevo gobierno, el general Guardia continuó con el mando en jefe de las tropas, hasta que, reunida la Convención Nacional, fué elegido presidente de la República, con gran satisfacción del pueblo. En dicho puesto mereció las simpatías generales, contribuyendo en gran parte á la marcha próspera de la pequeña República en todos los ramos, y testimonio de su popularidad fué su reelección para otro período presidencial.

– GUARDIA (HERACLIO MARTÍN DE LA): *Biog.* Escritor venezolano. N. en Caracas en 1830. Recibió en los primeros Institutos de la cap. una educación filosófica y literaria de la cual se aprovechó notablemente. Poeta de alto vuelo, versificador de notable lirismo, sus composiciones son muy populares, y como escritor dramático es también ventajosamente conocido, habiendo conquistado aplausos con su comedia *Fabricar sobre arena* y con su drama *Cosme II de Médicis.* En 1870 se publicó en París la primera edición de sus poesías. Ha desempeñado empleos de importancia en la República y ha sido algún tiempo cónsul en Méjico. Hoy es director de la imprenta y litografía del gobierno nacional de Venezuela.

GUARDIÁN, NA (de *guardia*): m. y f. Persona á cuyo cargo está la guarda ó custodia de una persona, ó cosa, para responder de ella.

> .... quiero rogar (dijo don Quijote) á estos señores GUARDIANES y comisario sean servidos de desataros, etc.
>
> CERVANTES.

> ...habiendo espiado una olla de un capitán... y visto que el GUARDIÁN de ella se entretenía en la crujía en el juego de dados, le dí el gatazo.
>
> *Estebanillo González.*

– GUARDIÁN: m. En la Orden de San Francisco, prelado ordinario de sus conventos.

> Rogamos y encargamos á los provinciales, priores, GUARDIANES y religiosos de las órdenes que residen en nuestras Indias, que procuren toda hermandad y conformidad entre las religiones.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> Los magos quemando azufre
> Llamaban á Satanás,
> Y él obediente acudía
> Como un donado á un GUARDIÁN.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GUARDIÁN: En los navíos, sujeto que tiene cuidado de las armas y de la bodega.

> Mandamos que en cada galeón de armada haya un maestre... un contramaestre y un GUARDIÁN.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– GUARDIÁN: *Mar.* Cable de mejor calidad que los ordinarios, y con el cual se aseguran los barcos pequeños cuando se recela temporal.

– GUARDIÁN: *Disc. ecles.* En los conventos de Franciscanos y en las casas de la Congregación de la Trinidad en Roma se da este nombre á los superiores, y corresponde al que en otras Ordenes religiosas se llama abad ó prior. Eran antiguamente estos cargos vitalicios, limitándose la jurisdicción que por ellos se ejercía al respectivo convento, pero después se modificó esta disciplina haciéndola temporal, y extendiendo en cambio su autoridad sobre todas las casas y personas de la corporación. Cada convento de frailes Franciscanos ó Capuchinos, llamados *frailes menores,* tiene un guardián, como cada provincia un ministro provincial y un general toda la Orden. Es el guardián elegido é instituído por el provincial y los definidores de los conventos reunidos en concilio provincial, y la elección confiere el cargo durante tres años, transcurridos los cuales vuelve el guardián á la sencilla situación de fraile, sin que pueda ser más elegido para la

misma casa, si bien puede serlo para otra; pero al cabo de los tres años debe permanecer uno, cuando menos, entre los simples frailes. Consisten las obligaciones del guardián en velar por la observancia de la regla conventual, y le incumbe el castigo de sus infracciones, pudiendo recurrir al provincial en los casos extraordinarios. Para la elección del general de la Orden concurren los guardianes con los provinciales.

GUARDIANÍA: f. Prelacía ó empleo de guardián en la Orden de San Francisco.

– GUARDIANÍA: Tiempo que dura dicha prelacía ó empleo.

– GUARDIANÍA: Territorio que tiene señalado cada convento de frailes Franciscanos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él.

GUARDILAMA: *Geog.* Montaña y cráter en la isla de Lanzarote, Canarias. Pertenece á la cadena meridional de la isla y está unida á la Asomada.

GUARDILLA: f. BUARDA.

Díganlo tantos preciosos opúsculos que existen arratonados en mi GUARDILLA, que jamás verán la luz pública etc.
L. F. DE MORATÍN.

– GUARDILLA: Habitación contigua al tejado.

...están jugando al toro (los siete chicos) con un gato de la GUARDILLA del rincón.
MESONERO ROMANOS.

– GUARDILLA: Entre costureras, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura.

– GUARDILLA: Cada una de las dos púas gruesas del peine que sirven de resguardo á las delgadas. U. m. en pl.

GUARDÍN (de *guarda*): m. *Mar.* Cabo con que se suspenden las portas de la artillería.

– GUARDÍN: *Mar.* Cabo que se pone en la cabeza del pinzote para sujetarlo cuando se gobierna.

GUARDIOLA (de *Guardiola*, n. pr.): f. *Bot.* Género de compuestas helianteas, que se distingue por presentar cabezuelas radiadas, paucifloras, rodeadas de un involucro cilíndrico; las flores son dimorfas y los frutos coriáceos; los vilanos son oblongos, con un engrosamiento basilar á veces considerable. Se conocen cinco especies que son hierbas epífitas, de hojas opuestas, enteras, con cabezuelas dispuestas en cimas corimbiformes.

– GUARDIOLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 851 habits. Sit. en la montaña de Montserrat, en terreno áspero y quebrado. Trigo, vino, aceite y hortalizas. Llámase también *Sant Salvador de Guardiola.* || Lugar en el ayunt. de Vilanova de la Aguda, p. p. de Solsona, prov. de Lérida; 11 edifs. || Aldea en el ayunt. de Castellnou de Basella, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 6 edifs.

– GUARDIOLA (FRAY JUAN BENITO): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió en el siglo XVI. Sólo se sabe que fué monje Benedictino y que vivió en el monasterio que su Orden tenía en Sahagún. Escribió estas dos obras: *Tratados de los títulos que hoy tienen los barones claros y grandes de España* (Madrid, 1591, en 4.°): *Historia del Monasterio Real de San Benito de Sahagún*, citada por Jerónimo Romano de la Higuera, Jesuíta, en su *Historia de la ciudad de Toledo*, y que Guardiola dejó inédita. Por ambos libros figura su nombre en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GUARDO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de San Pedro Casisoles, p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 946 habitantes. Sit. al E. del río Carrión, en terreno parte llano y parte montuoso. Cereales, frutas y hortalizas; cría de ganados; fáb. de vidriado ordinario.

GUARDOSO, SA: adj. Dícese del que tiene cuidado de no enajenar ni expender sus cosas, ni desperdiciarlas.

¿No has visto algunos viejos en aquella hora tan GUARDOSOS y codiciosos?
FR. LUIS DE GRANADA.

Al más GUARDOSO señor
Saca el mayorazgo entero.
QUEVEDO.

– GUARDOSO: Miserable, mezquino y escaso.

– ¡Indiano! – ¿Y sois tan GUARDOSO
Como la fama los hace?
– Al que más avaro nace
Hace el amor dadivoso.
RUIZ DE ALARCÓN.

GUARDUNHA: *Geog.* Sierra de Portugal en la Beira Baja, llamada también Gardunha y Alpedrinha. Es una pequeña cordillera separada de la sierra de la Estrella por el río Zézere, afl. de la derecha del Tajo. Se extiende de E. á O., con alguna inclinación hacia el S., y en sus vertientes meridionales nacen varios riachuelos afl. del Ocreza y del Pousul. Su alt. es de 1 224 m.

GUARE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, afl. del Túy. El vocablo *Guare* es contracción de *Araguare*, nombre de uno de los caciques que en tiempo de la conquista fué muerto por Francisco Carrizo cuando su invasión á los valles del Túy.

GUAREA: f. *Bot.* Género de Meliáceas triquilieas, cuyas flores tienen un cáliz trímero ó exámero, con otros tantos pétalos valvares y á veces imbricados; un andróceo diplostemonado, monadelfo, con anteras inclusas; el gineceo, generalmente acompañado de un disco, tiene un ovario bi ó pentalocular, con celdas mono-ovuladas ó biovuladas; los óvulos son ascendentes, ó uno de ellos más ó menos ascendente; el estilo es corto, derecho, con el vértice estigmatífero discoide; el fruto es una cápsula loculicida, bivalva ó pentavalva, y las semillas aisladas y sin albumen. Se conocen unas treinta especies que son árboles ó arbustos de la América tropical, con hojas alternas ú opuestas, compuestopenmadas, y flores dispuestas en racimos sencillos, ramificados ó compuestos de cimas. Son notables las especies siguientes:

Guarea trichilioides. – Se llama vulgarmente *Yamo* de Cuba. Presenta hojas compuestas de muchos pares de hojuelas; flores pequeñas; inflorescencia en racimos largos. Crece en Cayena. Es especie olorosa, resinosa y amarga. El jugo de este árbol es muy venenoso, y el de la corteza con su cocimiento son purgantes y eméticos.

Gua. Swartzii. – Tiene hojuelas de 2-4 pares, lanceoladas, acuminadas y penninervias. Crece en las islas Caribes, y es útil por su madera, y tal vez por tener la corteza purgante.

Deben también mencionarse la *G. opiodora*, aromática; la *G. purgans*, que es un evacuante enérgico; la *G. ambletii*, que es amenagoga y abortiva, y la *G. spicaeflora*, que es astringente.

GUAREAS: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. Nace en la loma de Peralejo, en término de Laraguán, corre hacia el O., pasa por el corral de Luarcas y desemboca en el río de San Pedro.

GUAREBE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serrania del interior y desagua en el Mar de las Antillas.

GUARECER (incoat. de *guardar*): a. Acoger á uno, ponerlo á cubierto de persecuciones ó de ataques, preservarlo de algún mal.

– GUARECER: Guardar, conservar y asegurar una cosa.

... muchos por GUARECER el oro y joyas que tenían, no pudieron escapar.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

Se encerraron en las casas, para GUARECER la presa que habían ganado.
LUIS DEL MÁRMOL.

– GUARECER: Curar, medicinar.

– GUARECER: ant. Socorrer, amparar, ayudar.

El conde, viéndolo en aquella guisa, mandó volver la barca para le GUARECER.
Crónica del rey don Juan el Segundo.

– GUARECER: n. ant. SANAR.

... aunque es posible sanar sin arte ni aparejo, más ligero es GUARECER por arte y por cura.
La Celestina.

... viendo que no podía GUARECER, fuese para la tierra santa en romería.
Conde Lucanor.

– GUARECERSE: r. Refugiarse, acogerse y guardarse en alguna parte, para librarse de riesgo, daño ó peligro.

Buscando alivio á mi salud endeble,
Me vine á GUARECER EN la aspereza
De estos peñascos, del ardor estivo
Que hoy enciende á Madrid.
L. F. DE MORATÍN.

Jamás Juan el Segundo, jamás Enrique IV tuvieron que atender ni GUARECERSE de este peligro (de violencias y alevosías), etc.
QUINTANA.

GUARECIMIENTO: m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.

GUARENAS: *Geog.* V. y municip. en la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. al E. de Petare y de Caracas, en un hermoso valle rodeado de cerros, y en una alt. de aquél, desde la que se dominan las comarcas vecinas, cubiertas de ricas plantaciones; 4 000 habits. La quebrada de su nombre y el río Currupas contornean la población, y al unirse forman el río Guarenas. Las principales producciones son cacao y caña de azúcar.

GUARENTICIO, CIA: adj. ant. GUARENTIGIO.

GUARENTIGIO, GIA (del al. *warant*): adj. *For.* Aplícase al contrato, escritura ó cláusula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir, y ejecuten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

GUAREÑA: *Geog.* Río de las provs. de Salamanca y Zamora, afl. del Duero por la orilla izq. Nace en las inmediaciones de Peñaranda de Bracamonte, en una fuente llamada la Vieja y al pie de hermosa alameda; corre de N. á S., siendo al principio un pequeño regato, cuyo curso se ha variado para poder regar en tiempo de lluvias las tierras de la margen izq.; pasa por Aldeasea de la Frontera y Palacio Rubios, sigue por cerca de Villaflores y por Mollorido ó Nueva Carolina, pasando bajo el puente del f. c. de Medina del Campo á Salamanca; entra en la prov. de Zamora por el territorio del Olmo, á unos 41 kms. de su nacimiento, toca en los confines de Zamora con Valladolid, é inclinándose algo al N. O. va por Castrillo de la Guareña, después de pasar bajo el puente de la carretera de Salamanca á Nava del Rey, y continúa por los términos de Fuente de la Peña, Vadillo, la Bóveda y Villabuena, pueblos que baña, exceptuando á Fuente la Peña, y desagua en el Duero al S. de Toro, entre los despoblados de Tímulos y La Requejada, con un caudal que, según aforo hecho en noviembre de 1880, era de 1,249 m.³ por segundo. Su curso es de 90 kms. y recibe muchos arroyuelos por ambas orillas, y por la izq. los ríos Morquera y Serra, los arroyos de Guarrate, el Chaparral y el Cuño. El valle del Guareña, abierto en terreno cuaternario, muy ancho, y con la ribera dra. más alta que la izq., deja al río un suelo muy pantanoso, y como lleva pendiente muy escasa forma grandes remansos que, en aguas bajas, dán lugar en las orillas á charcas, cuyas emanaciones son muy perjudiciales á la salud de los ribereños, los cuales es raro que pasen de los cincuenta años (*Descripción física y geológica de la prov. de Zamora*, por don Gabriel Puig). || V. con ayunt., p. j. de Don Benito, provincia de Badajoz, dióc. de Plasencia; 6 382 habitantes. Sit. cerca y á la izq. del Guadiana y del Guadamez, al S. O. de Don Benito, con estación en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz. Terreno llano, muy rico en trigo; da también algo de cebada y centeno, vino, aceite y pocas legumbres. Cría de ganados y fáb. de aguardientes. Dícese que su nombre viene de *guarentes*, que son los álveos ó canales que hacen las aguas corrientes en el terreno, tengan ó no agua estos surcos. || Lugar en el ayunt. de La Torre, p. j. y prov. de Avila; 31 edifs.

GUARÉS: m. *Mar.* Jangada ó balsa de los indios de la América del Sur, formada de palos bobos ó juncos grandes, con una vela cuadra que se adapta en verga horizontal, fija en dos palos colocados en los juncos extremos de los costados.

– GUARÉS: *Mar.* Nombre también entre los mismos indios de los tablones que les sirven de timón en las embarcaciones.

GUARESCER: a. ant. GUARECER. Usáb. t. c. r.

GUARGA: *Geog.* Río de la prov. de Huesca, al N. de la sierra de Guara. Nace en la parte oriental del lugar de Cañardó, en el p. j. de

Boltaña; baña los términos de los pueblos de Gillue, Bescós, Arruebo, Artosilla, Castiello de Guarga, Lasieso y Javarella por la derecha, y los de Secorun, Aineto, Solanilla, Lacaosa y Erraso por la izq. desembocando en la orilla izq. del río Gállego por cerca de Fanlo. Su curso es de E. á O.

GUARGENA (DOMINGO): *Biog.* Capuchino y pintor de la escuela napolitana. N. en Mesina en 1610. Llamáronle sus contemporáneos el Padre Feliciano de Mesina. Discípulo del holandés Abraham Cassembroodt, estudiando las obras del Guido en su convento de Bolonia llegó á formarse un estilo á imitación del de aquel maestro. Una *Madona* del Padre Feliciano, conservada en el convento de los Capuchinos de Mesina, le coloca en primera fila entre los pintores de la Orden de los Dominicos, á la cual han pertenecido varios artistas de talento.

GUARGUAPO: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la mesa Uracoa y, unido al río Piña y al caño Tronconales, desagua al Orinoco, cerca de Barrancas.

GUARIBE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y pasando por el pueblo de su nombre desagua en el Unare, que va al mar. || Municip. del dist. Cajigal (antes Onoto), sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela, con 1 678 habits.; en este municip. se cultiva tabaco, caña de azúcar, maíz, fríjoles, yuca y otros frutos menores. El pueblo de Guaribe, cabecera del municip., fué fundado en 1678 por los Padres misioneros; está situado en las barrancas del río Guaribe, en un terreno llano y fértil, á 48 kms. al N. O. de Onoto, y tiene 132 habits.

GUÁRICO: *Geog.* Sección del est. Guzmán Blanco, Venezuela. Sus límites son: por el N. las secciones Bolívar y Guzmán Blanco; por el O. la sección Cojedes del est. Zamora; por el S. los ríos Apure y Orinoco, que la separan de las secciones Apure y Guayana, y por el E. la sección Barcelona. Ocupa una sup. de 63 395 kilómetros cuadrados, con 203 065 habits. El clima es cálido en general, pero se refresca algunas veces con las brisas del N.; el termómetro C. marca desde 29 hasta 32°. La sección se divide en nueve distritos que son: Bermúdez, Cedeño, Unare, Arismendi, Ibarra, Jiménez, Bravo, Infante y Crespo, los cuales se subdividen en 39 municips. Tiene cinco ríos navegables, además de muchos *morichales* é infinidad de riachuelos, que fertilizan aquellas preciosas comarcas y dilatadas pampas. Las montañas de esta sección son extensísimas, y casi en su totalidad vírgenes; las más importantes son las de Macaire, Tamanaco, Guaribe y la sierra de Tiznados. La industria principal de la sección es la cría de ganado vacuno, cuya importancia es de las mayores de Venezuela, pero produce, en sus inmensos terrenos de labor, muy buen café, caña de azúcao, algunas caraotas y otros frutos menores. No se conoce la fecha precisa de la introducción del ganado vacuno en el Guárico; en 1728 fué introducido en Cumaná y Guayana por los Padres Capuchinos, y es probable que por aquel mismo tiempo hubiese ido de Barcelona á aquellas comarcas por razón del comercio íntimo entre los habitantes de una y otra región, á causa de que á la sazón era casi desconocida la navegación del Orinoco, que entonces se hacía en pequeñas cusiaras. Las aguas termales de Orituco, hidrosulfurosas, que brotan de la cordillera cuyos ramales van á perderse en los llanos, y que hasta ahora no han sido analizadas, son la única especialidad de esta sección. Las razas indígenas que poblaban el territorio guariqueño antes de la conquista fueron, en la parte oriental, los tamanacos; en las costas del Portuguesa los caraguas, amaibos y barancas, y entre los ríos Tiznados y Orituco los amaibos, guaribos, chiriguas, atapimes y los güires, con los cuales se fundaron las dos misiones inmediatas á Calabozo, y que dieron por resultado la fundación de esta ciudad. Es probable que el hato de ganado más antiguo del Guárico sea el de *San Diego*, propiedad de los señores Diego Domínguez de Rojas y Pedro Veroes, condueños que donaron parte de sus terrenos para fundar las misiones y la ciudad de Calabozo, que tuvo lugar en la tercera década del siglo pasado. Casi tan antiguo como el hato de *San Diego* es *La Cruz*, propiedad de los señores Mier y Ferán, que tiene la especialidad de no haber sido enajenado en ciento cuarenta años que viene pasando de padres á hijos. El Guárico fué erigido en prov. separada de la de Caracas, á la vez que Aragua, por decreto legislativo de 11 de febrero de 1848. || Municip. del dist. Tocuyo, est. Lara, Venezuela, con 6 027 habits., distribuídos entre la población cab. y los vecindarios y sitios siguientes: Villanueva, Rincón, Potreritos, Caura, Tigre del Caura, Hoyos, Lagunitas, Rayas, Cruces, Vallehondo, Roble, Aguablanca, Aguirre, Peñón, Carrizal, Ceiba, Avispero, Hatitos y Portuguesa. Este municip. es uno de los más ricos del est., por sus magníficos terrenos de cría y de labor, donde se produce un café de superior calidad, por la abundancia y variedad de maderas de construcción que hay en sus bosques, y por hallarse en su territorio minas de cobre y plata que se asegura son riquísimas. El pueblo cab., Guárico, tiene 512 habits.; en un principio fué este pueblo doctrina de indios tributarios, con sólo dos familias españolas; su iglesia, dedicada á la Santa Cruz, se incendió en 1710, y con ella su archivo, por lo que se ignora la fecha de su fundación; pero ya para esa época estaba servida por clérigos regulares. || Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la Costa, y se forma con las aguas de los ríos Taquai, Paguito, San Antonio, Pao, Paya y otros que de esa parte de la serranía surgen, y reunidos en un solo cuerpo pasa por Calabozo y desagua en el Apurito, que es un brazo del Apure. La cuenca del Guárico tiene 6 667 kms.^{2}, y el curso de este río es de 689 kms., de ellos 334 navegables.

– GUÁRICO (EL): *Geog.* Puerto en la isla de Santo Domingo, República de Haití. Llámase también Cabo Haitiano, y es una bahía formada al O. y al S. por la tierra y cerrada al N. E. y al E. por unos arrecifes que desde su costa meridional avanzan hacia el N. hasta poco más allá del paralelo de la punta Picolet, extremidad occidental de la entrada, la cual tiene á 1,5 cable al N. O. de ella un farallón negro y poco elevado, que regularmente se distingue á distancia de una legua, y se reconoce por verse en la corona de ella, á 15 ó 20 m. de elevación sobre el nivel del mar, las murallas blancas de un fuerte, y por el cerro del Vigía, ó sea la montaña de Picolet, que al S. 50° O. de ella se eleva á 293 m. de alt. La c. del Guárico, que contiene unos 10 000 habits., está sentada en una pequeña sabana baja y pantanosa, aunque terminada por playa de arena, que se encuentra en el rincón S. O. de la bahía próxima á la boca del río Haut-du-Cap, al S. de la montaña de Picolet, é inmediatamente al E. del cerro de Lory, algo más al O. del cual se descubren las altas montañas del Haut-du-Cap, cuyos picos meridional y septentrional alcanzan á 905 m. de elevación. Enfrente de ella se encuentran el muelle de la Aduana y el de la Aguada; como media milla al N., cerca de la punta de las Damas, que es notable por un desembarcadero y por una casa con caballete amarillo, que sirve de marca para el cantil meridional del Grand Moutón, hay una pequeña batería; más allá de dicha punta, al pie de la montaña de Picolet, se halla el fuerte San José, y por último, en el extremo N. E. de la c., hay otra batería, cerca de la cual se ven en la playa las ruinas de la torre de Estaing. Como en la medianía de la distancia entre la costa occidental de la bahía y la aldea de la Petite Ause, que se halla al E. de la playa sit. en el interior, se descubren en un frondoso cerrito las ruinas del fuerte de Villón. Atracado á la islita de Grammont, en la parte S. E. de la bahía, se encuentra un carenero. V. CABO HAITIANO.

GUARICUNCA: *Geog.* Cumbre de los Andes bolivianos, en la prov. de Pasajes, dep. de La Paz. Aún no está medida.

GUARIDA (de *guarir*): f. Cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para libertarse de un peligro.

> La GUARIDA es en las cuevas, donde se arrojan cuando el león llega.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– GUARIDA: Amparo ó refugio para librarse de un daño ó peligro.

> Eres (alto Dios mio) salud que no se destempla, fortaleza que no se cansa,... GUARIDA que asegura, puerto que jamás se altera, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> Primero humildemente,
> Cual pobre peregrino,
> Pide el niño (Amor) por gracia una GUARIDA;
> Mas en el pecho incauto ya acogido,
> Se ensoberbece y manda
> Altivo é insolente.
>
> LISTA.

– GUARIDA: fig. Paraje, ó parajes donde se concurre con frecuencia, y en que regularmente se halla alguno. Tómase, por lo común, en mala parte.

– GUARIDA: ant. Remedio, libertad.

GUARIDERO, RA (de *guarir*): adj. ant. Curable, ó que se puede curar.

GUARIENTI (PEDRO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona según unos, y en Venecia según otros, hacia el año de 1700. M. hacia el de 1758. Después de haber estudiado en Bolonia bajo la dirección de Crespi, pasó á Dresde con el cargo de director de la Galería Electoral. Esta posición le colocó en condiciones de conocer las obras de muchos maestros antiguos y modernos, olvidados por los Orlandi en su *Abecedario*, conocimiento que aprov chó para enriquecer con una multitud de artículos nuevos esta colección, que reimprimió en Venecia.

GUARIENTO, GUARENTE, GUARINETTO ó GUARIERO: *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. Vivió en la segunda mitad del siglo XV. Verona y Padua se disputan el honor de ser la patria de este pintor, menos servil imitador del Giotto que los que le precedieron. Durante su vida gozó de inmensa reputación, que justifican sus obras que, aunque pocas en número, han llegado hasta nuestros días. Se ven un *Crucifijo* y un fresco de este maestro en Bassano. En 1365 pintó por orden del Senado, para la gran Sala del Consejo en Venecia, un *Paraíso*, que en 1508 fué sustituído por el del Tintoretto. Bajo aquella tela inmensa se conservan aún, según se dice, algunos vestigios del fresco de Guariento. En el palacio Lázzara de Padua se guarda un *Angel*, cuadrito de Guariento, y en la misma ciudad, en el coro de la iglesia de los Eremitani, existen las más importantes y más singulares obras de este artista. Sus frescos cubren todo el coro y representan las cabezas de los doce Apóstoles, seis Profetas, varios santos y mártires, cuatro doctores, Jesucristo rodeado de los Apóstoles, grupo de bienaventurados y de condenados, varios asuntos del Antiguo Testamento y, en fin, los siete planetas, entre los cuales figura un Mercurio en traje de monje, y en su calidad de dios de la Elocuencia con un libro en la mano. Estas composiciones son algo confusas; recuerdan aún el estilo bizantino; las aureolas de los santos, doradas y en relieve, son muy primitivas, pero se conoce, sin embargo, ya en estas pinturas una tendencia marcada hacia el progreso, y no puede menos de sentirse que fueran en parte desfiguradas en 1589 por torpes restauradores.

GUARILANDIA: *Geog.* Municip. del dist. Guanare, sección Portuguesa, est. Zamora, Venezuela; 1 021 habits. || Pueblo cab. de este municipio; 337 habits. Sit. á 16 kms. de la c. de Guanare, á orillas del río, llamado antes Cajinate, á donde llegan los vapores del Orinoco.

GUARIMIENTO (de *guarir*): m. ant. CURACIÓN.

– GUARIMIENTO: ant. Amparo, refugio, acogida.

GUARIN (de *guarro*): m. Lechoncillo últimamente nacido de una cría.

GUARINA: *Geog.* Cantón en la prov. de Omasuyas, dep. de la Paz, Bolivia. Minas de azogue.

GUARINI: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Arimagua y desagua en el Esequibo.

GUARINI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Poeta italiano. N. en Ferrara á 10 de diciembre de 1537. M. en Venecia á 4 de octubre de 1612. Estudió en su ciudad natal, en Pisa y en Padua. Siendo muy joven fué á Roma. De regreso en Ferrara fué nombrado profesor de Bellas Letras de la Universidad de aquella ciudad. En 1563 comenzó á darse á conocer como poeta. A los treinta años entró al servicio del duque Alfonso II, quien le confirió el título de caballero. El duque le empleó en diversas misiones diplomáticas durante

diez años de su vida. Encargado en 1567 de ir á cumplimentar al nuevo dux de Venecia, Pedro Loredano, fué en seguida nombrado embajador residente en la corte del duque de Saboya, Manuel Filiberto, y después de haber residido varios años allí, prestó en Roma en 1571 el juramento de obediencia del duque Alfonso al Papa Gregorio XIII. En 1573 tuvo una misión cerca del emperador Maximiliano de Alemania, y luego se trasladó á Polonia para felicitar á Enrique de Valois por su advenimiento al trono. Apenas hubo regresado á Ferrara, se le nombró Consejero y secretario de Estado, tuvo que regresar á Polonia, cuyo trono había quedado vacante. El duque Alfonso le pretendía, pero la habilidad de su embajador fué inútil y los electores polacos dieron sus votos á otro candidato. Vanos títulos habían sido la única recompensa á los trabajos diplomáticos de Guarini. Este, disgustado ante la ingratitud de la corte, se retiró en 1582 á la Guarnia, casa de campo de su propiedad, y en ella volvió á cultivar la Poesía, que había olvidado desde su juventud, y concibió la idea de luchar contra el Taso, con quien había sostenido relaciones en un principio amistosas, pero después frías y aun hostiles. Viendo que las primeras ediciones de la *Jerusalén libertada* eran muy incorrectas, corrigió la que se imprimió en Ferrara en 1581. Prestó el mismo servicio á las *Rimas* (Ferrara, 1582). Después de haber contribuído así á dar á luz las obras del Taso, Guarini, que no pretendía igualarle en el género heroico, creyó que podía superarle en el género pastoril. Compuso su *Pastorfido*. Esta obra, que en un principio leyó á algunos amigos, la dió después á conocer en la corte del duque de Guastalla, la reimprimió y quizás se representó, según dice Tiraboschi, en las bodas de Carlos Manuel de Saboya y de la infanta Catalina en 1585. Alfonso II, que hasta entonces había mostrado gran indiferencia hacia el poeta, temió perderle y le ordenó que fuera á Ferrara á encargarse de las funciones de Consejero de Estado. Guarini obedeció, mas al poco tiempo, cansado de residir en aquella ciudad, pidió permiso al duque para abandonarle y pasar al servicio del duque de Saboya. Residió allí muy poco tiempo y se retiró á su casa de campo, consagrándose á corregir su obra, que fué impresa en 1590 y obtuvo un éxito prodigioso. Guarini, que se cansaba pronto del servicio de los príncipes, pero que no sabía vivir lejos de ellos, perdió aún doce años de su vida en las cortes de Mantua, Ferrara, Florencia y Urbino. Por fin, en 1605, siendo ciudadano de Ferrara, fué á cumplimentar á Paulo V por su advenimiento al trono pontificio. Este fué el último asunto público en que intervino Guarini. Aunque escribió varias obras, su *Pastorfido*, tragicomedia pastoril, fué la más célebre de Guarini, pues su estilo es de una riqueza y elegancia admirables.

– GUARINI DE VERONA: *Biog.* Célebre humanista italiano. N. en Verona en 1370. M. en Ferrara á 10 de diciembre de 1460. Pertenecía á la noble familia de los Guarini. Sus contemporáneos le llaman todos Guarino ó Varius. Después de haber estudiado se trasladó, hacia 1390, á Constantinopla para estudiar lengua griega. Permaneció allí cinco años. Según Vermicio, Guarini llevó de Constantinopla dos cajas de manuscritos preciosos, de las cuales una se perdió durante la travesía. El disgusto de Guarini fué tan grande que se dice que encaneció en una sola noche. Maffei ha probado que esta anécdota es completamente falsa. De regreso en Italia enseñó Guarini públicamente el griego en Florencia, Venecia, Verona, Trento y Ferrara. Sus contemporáneos están acordes en considerarle como uno de los principales promovedores del renacimiento de las letras en Europa, por haber dado á conocer la literatura griega en traducciones italianas. Las obras principales de Guarini son: *Plutarchi paralela minora incunable* (sin fecha), reimpresa por Sodocus Vadius, con algunos opúsculos de Leonardo Aretino; *Strabonis geographiæ Libri decem* (Roma, 1470); *Vocabularius breviloquus dialogus de arte diphthongandi et de accentu* (Basilea, 1478).

GUARINITA (de *Guarin*, n. pr.): f. *Miner.* Mineral que se presenta en pequeños cristales cuadráticos de color amarillo de azufre, transparentes, á quien atribuye Guiscardi la composición de la esfena. Acompaña á la esfena, anfíbol, granate, melanita, etc., en los mármoles de la Somma. Es soluble, en parte, en el ácido clorhídrico. Cuando se calienta se funde sin cambiar de color. Dureza 6. Densidad 3,49.

GUARINÓ: *Geog.* Río del Tolima, Colombia, tributario del Magdalena por la banda occidental. Nace en el nevado de Heroco y corre al N. del dep.

GUARIO: *Geog.* Río de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la Mesa de Sala, y unido al río Seco va al Aragua que, con el Unare, desagua en el mar.

GUARIONEX: *Biog.* Cacique indígena de la isla Española ó de Santo Domingo. M. en 1502. Ejercía su autoridad en la hermosa región á la que Cristóbal Colón dió el nombre de Vega Real, que al decir de Las Casas medía 80 leguas de largo y 20 á 30 de ancho. Sus antepasados habían sido desde larga fecha los señores de la provincia. Su padre, en tiempos muy anteriores al descubrimiento, habiendo ayunado por espacio de cinco días, según sus prácticas supersticiosas, pidió al zemi, ó dios penate, revelaciones de las cosas futuras. Recibió por respuesta que dentro de algunos años invadiría la isla una nación de hombres vestidos, que destruiría todas sus costumbres y ceremonias, dando á sus hijos la muerte, ó reduciéndolos á ominosa servidumbre. Esta tradición la inventaron probablemente los sacerdotes indios cuando empezaron los españoles á manifestarse inexorables. Guarionex entró en relaciones con los españoles, á los que acogió benévolamente cuando Cristóbal Colón visitó sus Estados (1494). Faltando á las órdenes del genovés, penetró no mucho más tarde en la Vega el castellano Pedro Margarite con algunas tropas, y todos se entregaron á una vida de placeres, vejando á los indígenas y deshonrando á sus hijas y mujeres. Los indígenas se vengaron dando muerte á varios españoles, y formando una liga, fácilmente deshecha, en la que entró Guarionex. Era éste de apacible carácter, y se dejo convencer por Colón, á quien interesaba su amistad. Para relacionarle en cierto modo con los españoles le pidió Colón que diese su hija en matrimonio á un intérprete indio, natural de las islas Lucayas, que había estado en España y recibió en Barcelona el agua del bautismo tomando el nombre de Diego Colón. Tomó otra medida más trascendental todavía para librarse de las hostilidades del cacique y tranquilizar la importante región de la Vega, mandando erigir en medio de sus territorios el fuerte que llamó de la Concepción. El dócil cacique consintió sin repugnancia esta medida en que iba envuelta su ruina y la futura esclavitud de todos los suyos. A fines de 1494 y en los comienzos del 1495 generalizóse de nuevo en la isla la hostilidad contra los extranjeros. La Vega Real quedó muy pronto sujeta. Como era una llanura inmensa, sin una sola aspereza ni promontorio, la recorrían fácilmente los caballos, cuya presencia llenaba de terror á las más populosas ciudades. Guarionex, aunque había salido al campo instigado por los caudillos vecinos, se sometió dócilmente al dominio de los españoles. Obligado á tomar las armas por la confederación de los caciques, se revistió Colón de los derechos de conquistador. Trató de sacar una pronta y abundante renta de la isla, y al efecto impuso graves tributos á las provincias sometidas. En las de la Vega, en Cibao y en toda la región de las minas, cada individuo de más de catorce años quedaba obligado á pagar por trimestre la medida de un cascabel flamenco lleno de polvos de oro. Los caciques debían satisfacer sumas mucho mayores como tributo personal. Al entregar los individuos el tributo se les daba por vía de recibo una medalla de cobre, que debían llevar colgada del cuello, quedando sujetos á prisión y castigo los que se hallaban sin este documento. Guarionex representó á Colón cuánta dificultad tenía en cumplir. Su fértil y rica llanura no producía oro, y aunque las montañas limítrofes estaban llenas de minas, y los arroyos y torrentes contenían polvos de oro que transportaban las arenas de los ríos, sus súbditos carecían de habilidad para cogerlo. En vista de estas circunstancias prefería, á pagar el tributo, cultivar con granos una extensión de tierra que atravesase de mar á mar la isla, bastante, dice Las Casas, para proveer de trigo con cada cosecha á toda Castilla por diez años. Se rehusó su ofrecimiento. Con todo, haciéndose cargo de la dificultad que se ofrecía á muchos indios para juntar la suma de oro exigida, rebajó Colón el tributo reduciéndolo á la mitad. Para obligar al pago de los tributos y mantener sometida la isla, puso Colón sus fortalezas en estado de defensa, siendo la más importante de todas la de la Concepción, en una de las más fértiles comarcas de la Vega, quince leguas al Oriente de la Magdalena, que dominaba todos los extensos y ricos señoríos de Guarionex. En éstos se establecieron dos misioneros, Román Pane, del Orden de San Jerónimo, y Juan Borgoñón, Franciscano, los cuales alcanzaron la conversión de una familia compuesta de dieciséis personas, cuyo jefe recibió en el bautismo el nombre de Juan Mateo (1496). Pero la conversión de Guarionex era el principal objeto de sus piadosos afanes. Por algún tiempo se prestó gustoso el cacique á sus exhortaciones; aprendió el *Padrenuestro*, el *Credo* y el *Avemaría*, y obligó á su familia á que los repitiesen todos los días. Los otros caciques de la Vega y de las provincias de Cibao reprobaban su conducta y se burlaban de él, por conformarse á las leyes y costumbres de los extranjeros que habían usurpado sus posesiones y oprimido su patria. Se quejaban los frailes de que á consecuencia de esto había el catecúmeno caído en la infidelidad; mas parece que fué su apostasía efecto de una causa más grave. Uno de los principales españoles sedujo ó trató descortésmente á su mujer favorita, y el indignado cacique renunció á una fe y religión que, á su parecer, no reprobaba semejantes actos. Perdida ya toda esperanza de alcanzar la conversión de Guarionex, pasaron los misioneros á los dominios de otros caciques. Antes de su marcha edificaron una capillita, poniendo en ella altar, crucifijo é imágenes, para que rezase sus oraciones la familia de Juan Mateo. Apenas se alejaron los frailes, entraron varios indios en la capilla, hicieron pedazos las imágenes, las pisotearon y las enterraron en un campo inmediato. Esto se ejecutó, según decían, por orden de Guarionex. Es dudoso que éste tuviese parte en el hecho, y probable que se describiese con mucha exageración. El cruel suplicio (la muerte en la hoguera) que sufrieron los autores del sacrilegio, en vez de amedrentar á sus compatriotas los llenó de horror y de indignación. Hasta el mismo Guarionex, por naturaleza moderado y pacífico, se irritó al ver aquella usurpación de poder dentro de su territorio y la inhumana muerte dada á sus súbditos. Los otros caciques trataron de persuadirle á juntarse con ellos en una insurrección repentina para sacudir el yugo de sus opresores con un arranque inesperado y simultáneo. Guarionex vaciló algún tiempo; conocía la ventaja militar de los españoles; le aterraban sus caballos, y recordaba el desastroso fin de Caonabo. Pero la desesperación y la creencia de que el dominio de aquellos extranjeros era la ruina segura de su raza le infundieron aliento. Celebraron todos los caciques conferencia secreta, en que se acordó que el día del pago del tributo, cuando podría juntarse un crecido número de indios sin excitar sospechas, se lanzarían repentinamente sobre los españoles y los harían pedazos. Los oficiales del fuerte de la Concepción tuvieron noticia de este proyecto. No siendo más que un puñado de hombres, despacharon inmediatamente un mensajero Al Adelantado Bartolomé Colón, que se hallaba en Santo Domingo, pidiéndole socorro. El Adelantado, con su actividad característica, salió inmediatamente con un cuerpo de tropas para la fortaleza. Jamás llegó ayuda más á tiempo. Ya estaban millares de indios en la llanura, armados á su manera y esperando la señal para dar el golpe. Después de consultar con el comandante de la fortaleza y los oficiales principales, dispuso el Adelantado el orden de ataque. Averiguando los sitios en que los principales caciques habían distribuído sus fuerzas, señaló un oficial y algunos hombres para cada uno con orden de precipitarse á una hora señalada de la noche á las poblaciones donde dormían, sorprenderlos, atar á los caciques y traerlos prisioneros antes que sus súbditos pudiesen juntarse para la defensa. Como Guarionex era la persona de más importancia y su captura sería probablemente la más difícil y peligrosa, se encargó de ella el Adelantado mismo á la cabeza de cien hombres. Esta sagaz estratagema tuvo el deseado éxito. El Adelantado completó su empresa con el ánimo, sagacidad y moderación con que la había conducido. Obtuvo informes de las causas de la conspiración y de las personas más culpables.

Dos de los caciques, principales motores de la insurrección, los que más habían abusado del carácter accesible de Guarionex, sufrieron la muer e. En cuanto á este infeliz caudillo, el Adelantado, averiguando las injurias que había sufrido y el poco empeño que había manifestado en la venganza, le perdonó magnánimamente, y hasta, según Las Casas, procedió con rigorosa justicia contra el español cuyos ultrajes habían herido tan profundamente su corazón. Aquella clemencia inesperada del Adelantado subyugó el corazón de Guarionex. En una arenga que dirigió á su pueblo señaló el irresistible poder y valor de los españoles, su mucha circunspección para con los criminales y su generosidad para con los fieles, exhortándolos vehemente á cultivar su amistad en lo sucesivo. Los indios le escucharon con atención; ellos mismos confirmaban en su mente las alabanzas de los blancos por el ejemplo extraordinario de moderación que acababan de ver en Bartolomé Colón. Cuando concluyó el cacique su arenga le llevaron en hombros con el mayor entusiasmo, llenando el aire de cantares y gozosas exclamaciones. La tranquilidad de la Vega quedó restablecida por algún tiempo. No cesó, sin embargo, la tiranía de los dominadores, y esto provocó (1498) nuevas conspiraciones de los indígenas. Guarionex se puso á la cabeza del movimiento. Por medio de comunicaciones secretas con sus caciques tributarios se concertó que se levantasen todos simultáneamente contra los soldados que estaban acuartelados en pequeñas partidas en sus lugares, y que les diesen muerte, mientras él, con una fuerza escogida, sorprendía y asaltaba la fortaleza de la Concepción, valiéndose de la debilidad y desunión de sus defensores. Como podían los indios equivocar el momento señalado, se decidió ejecutar el proyecto la noche de la luna llena. Uno de sus principales caciques, mal observador de los cuerpos celestes, se insurreccionó antes de la noche prefijada, y los soldados le repelieron. Desde luego se pusieron alerta todos los españoles. El cacique huyó donde se hallaba Guarionex pidiéndole auxilio; pero este jefe, lleno de desesperación, mandó darle muerte en el acto. Así que el Adelantado oyó hablar de este suceso salió para la Vega con fuerzas numerosas. No esperó Guarionex su llegada. Abandonando sus bellos territorios y la antes dichosa Vega, huyó con su familia, y una corta partida de fieles súbditos, á las cordilleras de Ciguay, que se extienden por el Norte de la isla entre el mar y la Vega. Mayonabex, generoso cacique de las montañas, le recibió con los brazos abiertos. No sólo dió asilo á su familia, sino que le ofreció protegerle en su infortunio, defender su causa y participar de su desesperada suerte. Cumplió su promesa, aun á costa de su propia libertad, y cuando le faltó esta ayuda refugióse Guarionex en las breñas más ásperas y remotas de las montañas, de donde, aguijado por el hambre, solía bajar á las llanuras en busca de alimento. Los ciguayos, que le consideraban causa de su infortunio, esperando con su sacrificio obtener la libertad de su caudillo, descubrieron su retiro á Bartolomé Colón. Una partida salió inmediatamente á prenderle. Se ocultaron en la senda por la cual regresaba generalmente á las montañas. Un día, cuando el infeliz cacique, después de una de sus famélicas excursiones, se retiraba á su caverna, le sorprendieron los españoles y le llevaron encadenado al fuerte de la Concepción. Después de tantas insurrecciones y del celo y perseverancia que en ellas había desplegado, sólo esperaba Guarionex la muerte. Bartolomé Colón, empero, aunque rígido en su política, no era cruel ni vengativo. Consideró la tranquilidad de la Vega suficientemente asegurada con la prisión del cacique, y le mandó detener en la fortaleza como prisionero. Allí vivió Guarionex hasta que en 1502 fué embarcado en un buque que debía traerle á España. Aquel buque, en el que venían también Roldán y Bobadilla, sorprendido con otros por una tempestad hacia el extremo oriental de la isla Española, se hundió en el mar con toda la gente que llevaba. No se salvó ni una sola persona.

GUARIR: a. ant. CURAR.

Esté fasta tercer día, hasta que sea GUARIDO.

Montería del rey don Alonso.

– GUARIR: n. Subsistir ó mantenerse.

– GUARIR: ant. SANAR.

... é tomáronse contra Italia, é los suyos con ellos, todos sanos é GUARIDOS.

Crónica general de España.

– GUARIRSE: r. ant. GUARECERSE.

GUARISAMEY: *Geog.* Pueblo y mineral de plata de la municip. y part. de San Dimas, est. de Durango, Méjico; 150 habits.

GUARISMO, MA (del ár. *huarezmí*): adj. ant. NÚMERICO.

En el tiempo que hizo esta jornada, no conciertan algunos de los que escriben, creo que ó por poca diligencia suya, ó por los yerros que la cuenta GUARISMA trae consigo.

FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

– GUARISMO: m. Cada uno de los signos ó cifras arábigas que expresan una cantidad.

... se podrán contar los (soldados) premiados vivos con tres letras de GUARISMA.

CERVANTES.

El tres ó cuatro escribió
En GUARISMO el majadero, etc.

CALDERÓN.

– GUARISMO: Cualquier cantidad expresada por medio de dos ó más cifras.

Hoy mi afecto rendido te desea
Tan grande bien, felicidades tantas,
Que por su muchedumbre se confiese
El GUARISMO incapaz de numerarlas.

N. F. DE MORATÍN.

– NO TENER GUARISMO: fr. fig. Ser innumerable.

GUARITICO: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela, afl. del Apure. ‖ Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las márgenes del Orinoco, forma la laguna de su nombre, la cual desagua en el delta, en el caño del mismo nombre, que mide 46 kms. de long. y ocho pies de profundidad.

GUARIZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Liñares, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 33 edifs.

GUARNANA (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona en 1720. M. en 1807. Fué discípulo de Ricci y de Tiepolo. A un gran talento de composición unía un hermoso colorido La Academia de Copenhague le había ofrecido el título de primer pintor, y la emperatriz de Rusia había tratado de llevarle á su corte admirada de la belleza de un cuadro titulado *El sacrificio de Ifigenia*, pero no logró decidirle á abandonar su patria. Fué este artista el maestro de su hijo Vicente, que murió en 1816 sin haber logrado igualar á su padre.

GUARNE: m. *Mar.* Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar

– GUARNE: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. del centro, en el dep. de Antioquía, Colombia; 5 410 habits. Está sit. en un valle, á 2 285 m. sobre el nivel del mar.

GUARNECEDOR, RA: m. y f. Persona que guarnece.

GUARNECER (de *guarnir*): a. Adornar los vestidos, ropas y otras cosas con encajes, galones, etc.

...: púsole (la ventera al cura) una saya de paño, llena de fajas de terciopelo negro de un palmo en ancho.... y unos corpiños de terciopelo verde GUARNECIDOS con unos ribetes de raso blanco, etc.

CERVANTES.

– Sacó don Hugo de Aragón de plata
Una aljuba pajiza GUARNECIDA,
Y un loco á quien el tiempo en vano cura.

TIRSO DE MOLINA.

– GUARNECER: Engastar diamantes y otras piedras preciosas en oro, plata ú otro metal.

Los vasos (eran) de oro sobre salvas de lo mismo, y algunas veces solía beber (Motezuma) en cocos ó conchas naturales costosamente GUARNECIDAS.

SOLÍS.

– GUARNECER: Poner guarnición á las armas blancas.

Y al lado izquierdo, cada cual ceñido
Un corvo y ancho alfanje GUARNECIDO.

ERCILLA.

– GUARNECER: Poner los arreos á las mulas y caballos.

– GUARNECER: Colgar, vestir, adornar.

... un extenso atrio, ó compás GUARNECIDO de grandes columnas sin capitel.

P. A. DE ALARCÓN.

– GUARNECER: Dotar, proveer, equipar.

– GUARNECER: ant. Corroborar, autorizar, dar autoridad á una persona.

– GUARNECER: *Albañ.* Revocar ó revestir las paredes de un edificio.

– GUARNECER: *Cetr.* Poner lonja ó cascabel al ave de rapiña.

GUARNÉZCANLO y amánsenlo, por la regla que arriba queda dicho para todos los halcones.

MOSÉN JUAN VALLÉS.

– GUARNECER: *Mil.* Destinar cierto número de tropa á una plaza ó fortaleza, para su defensa y conservación.

GUARNECIÓ (Narváez) con su artillería el pretil que servía de remate á las gradas.

SOLÍS.

... GUARNECIÓ (el puerto) con trescientos hombres de tropa para su defensa.

JOVELLANOS.

Acudid, Leiva. Que doblen
Las guardias; que se GUARNEZCAN
Las almenas de la torre...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUARNECER: ant. *Mil.* Sostener ó cubrir un género de tropa con otro.

GUARNECIDO: m. *Albañ.* Revoque ó entablado con que se revisten por dentro, ó por fuera, las paredes de un edificio.

... sólo resta para su entera conclusión los GUARNECIDOS de sus paredes, cielos...

VILLANUEVA.

... á cuyo revestimiento se llama jaharro, el cual, en la práctica, toma el nombre de GUARNECIDO ó tendido, si es de yeso...

MARCOS Y BAUSÁ.

GUARNÉS: m. GUARDARNÉS.

GUARNICIÓN (de *guarnir*): f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes, para hermosearlas y enriquecerlas.

Pardiez, que según diviso (dijo Sancho), que las patenas que había de traer son ricos corales, y la palmilla verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos: y montas, que la GUARNICIÓN es de tiras de lienzo blanco, voto á mí que es de raso.

CERVANTES.

Porque parezcan distintas,
Ya GUARNICIONES, ya cintas..., etc.

N. F. DE MORATÍN.

– GUARNICIÓN: Engaste de oro, plata ú otro metal, en que se sientan y aseguran las piedras preciosas.

– GUARNICIÓN: Defensa que se pone en las



Guarnición

espadas y armas de esta clase para preservar la mano.

– En la GUARNICIÓN que ves
Conozco que es el puñal
De mi hermano.

MORETO.

Era costumbre religiosa de los dinamarqueses jurar sobre la espada, y acaso sobre la cruz de la GUARNICIÓN.

L. F. DE MORATÍN.

– GUARNICIÓN: Tropa que guarnece una plaza, castillo ó buque de guerra.

... las tres compañías del batallón provincial, que están de GUARNICIÓN en esta villa,... saludaron con varias descargas de fusilería el nombre del soberano fundador.
JOVELLANOS.

– La tenéis medio llorosa.
– Si me cuesta el enseñarla
Más que á vos regir la tropa
Que tenéis *de* GUARNICIÓN
En el alcázar de Soria.
HARTZENBUSCH.

– GUARNICIÓN: *Alb.* La obra de albañilería que forman los alféizares, mochetas, huecos por cuadrado, etc., en las paredes, y que requiere limpieza y exactitud en su ejecución, por ser partes que decoran el edificio, y que la menor falta se presenta á la vista.

– GUARNICIÓN: *Arq.* El conjunto del telar, la mesilla y el hogar en la boca de las chimeneas.

– GUARNICIONES: pl. Arreos que se ponen á las mulas ó caballos para tirar de un carruaje.

Varios entalles de oro en cada hebilla,
Sonando del pretal las GUARNICIONES
De verde brocatel la corva silla, etc.
VALBUENA.

... sin tener caballo, me hice (en la almoneda), por lo que yo creía poco dinero, con unas ricas GUARNICIONES; compré cigarros sin fumar, etc.
MESONERO ROMANOS.

– GUARNICIÓN AL AIRE: La que está sentada sólo por un canto, y queda por el otro hueca y suelta.

– GUARNICIÓN DE CASTAÑETA: La que se forma de una tela dócil, plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas.

– GUARNICIÓN: *Mil.* En realidad, sólo desde fecha moderna tiene la voz *guarnición* la acepción que se le da actualmente, pues en un principio con este vocablo se comprendía el conjunto de vituallas, máquinas y pertrechos. Las *Siete Partidas* dicen siempre *guarda*, y no *guarnición*, de castillos y fortalezas. Y más adelante, en los siglos XVI y XVII, se usaba la palabra *presidio* para designar la tropa permanente encargada de custodiar los castillos y fortalezas, y el término *presidiar* para expresar lo que se conoce con el nombre de *guarnecer*; los clásicos y escritores militares de aquella época empleaban de esa manera, en todos casos, el sustantivo y verbo citados, sin que una sola vez hayamos visto escrito en los libros y documentos pertenecientes á dicho período la voz *guarnición* en el sentido en que hoy se la toma. Y no es que este vocablo no fuera usual y técnico en el lenguaje militar; empleábase mucho, pero con significado distinto del que hoy se le da.

Cuando en el siglo XVI el uso de los arcabuces y mosquetes, y los procedimientos de combate puestos en práctica, aconsejaron la conveniencia de no dejar solas las masas de piqueros, que constituían la fuerza más numerosa y principal de la infantería, se designó con el título de *guarnición* á las hileras de arcabuceros y mosqueteros que amparaban y sostenían por los costados el escuadrón de piqueros. Aumentado pronto el número de arcabuceros, que llegó á ser mayor que el de piqueros, se pensó en la colocación que había de darse á las hileras de arcabuceros que sobraban, después de separadas las fracciones sueltas de arrabuceros llamadas mangas, y de guarnecidos los costados del escuadrón, y se ideó colocar dichas hileras sobrantes en el centro, aunque no hiciesen fuego, para defenderse de las acometidas de la caballería bajo la protección de los piqueros.

Tratando de este asunto, se expresa así Francisco Valdés en su libro *Espejo y disciplina militar*, publicado en 1586: «Nadie, cierto, que sea soldado, ignora que el esquadron de picas se ha de guarnecer por los lados de arcabucería, poniendo una hilera de arcabuzeros junto á la otra de picas, de manera que haya tantas hileras de arrabuzeros á cada lado cuantas ay de picas; y la verdadera guarnicion no devería ser mayor de quanto la pica pudiesse guardar, mayormente do el enemigo es superior en cavallería, y assi pues debaxo del favor de la pica no pueden estar más de cinco arcabuzeros; de tantos (á mi parezer) debe ser la guarnicion.»

GUARNICIONAR: a. Guarnecer las plazas, castillos, etc.

..., mientras haya guerras, y los ejércitos permanentes hayan de servir para algo más que mantener el orden interior de los Estados ó GUARNICIONAR las ciudades, desaconsejaríamos el matrimonio de los militares.
MONLAU.

GUARNICIONERÍA: f. Taller en que se hacen guarniciones para caballerías.

– GUARNICIONERÍA: Tienda donde se venden dichas guarniciones.

GUARNICIONERO: m. El que hace ó vende guarniciones para caballerías.

Memoria de los precios á que el gremio de GUARNICIONEROS, silleteros y maleteros han de vender en esta corte.
Pragmática de tasas de 1680.

– El Sr. D. Crisanto de Tirafloja, maestro GUARNICIONERO y alcalde de este barrio, lo mandó entre dos luces, etc.
MESONERO ROMANOS.

GUARNIEL: m. Bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.

GUARNIGÓN: m. Pollo de codorniz.

GUARNIMIENTO (de *guarnir*): m. ant. Adorno, aderezo, vestidura.

El rey Uvamba, estando ya guarnido del GUARNIMIENTO real, juró y prometió ante el altar de Dios que él tendría la fe católica.
Crónica general de España.

... prohíbe enterrar á los muertos con ricas vestiduras y otros GUARNIMIENTOS preciados.
JOVELLANOS.

– GUARNIMIENTO: *Mar.* Conjunto de varias piezas, cabos, etc., con que se guarne ó sujeta una pieza.

GUARNIR (del al. *warnon*): a. GUARNECER.

...¿Quién se figurará... ciento ó doscientos caballeros ricamente armados y GUARNIDOS, partidos en cuadrillas y prontos á entrar en lid? etc.
JOVELLANOS.

– GUARNIR: *Mar.* Colocar convenientemente los cuadernales de un aparejo en una faena.

GUARO: m. Especie de loro pequeño, mayor que el perico, y muy locuaz.

– GUARO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Coín, prov. y dióc. de Málaga; 2 275 habits. Sit. en la falda meridional de una sierra, al O. de Coín y al N. de la sierra de Mijas, cerca del río Grande, afl. del Guadalhorce. Cereales, naranja, pasa, almendra, vino y hortalizas.

GUARRATE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 737 habitantes. Sit. en alto, entre dos arroyos y en el camino de Salamanca á Toro, cerca del río Guareña. Cereales, ricos garbanzos, vino y hortalizas.

GUARRIZAS Ó GUADARRIZAS: *Geog.* Río de las provs. de Ciudad Real y Jaén. Nace en la primera de dichas provs., y entra en la de Jaén abriéndose paso en la cordillera de Sierra Morena por Aldeaquemada; á poco de su curso se le incorpora por la derecha el arroyo Cimbarra, y más al S., en el término de Santa Elena, el río Almuradiel ó Magaña; continúa bajando hacia el S. y describiendo un arco convexo al O., se le juntan otros arroyos, tales como el Orequillo, Molinos, Romero y Alamillos, y pasando al O. de Vilches desagua en la orilla derecha del Guadalén, al S. de dicha población. Cruza este río el f. c. de Madrid á Andalucía.

GUARRO, RRA (del gr. χοῖρος): m. y f. COCHINO.

GUARROMÁN: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de El Altico, Arellanos, Martinmalo, Los Ríos y Rumblar ó Zoqueca, p. j. de la Carolina, prov. y dióc. de Jaén; 2 702 habits. Sit. en la carretera general de Andalucía, al N. de Bailén y á la derecha del río Guadiel. Terreno arenoso; cereales, algo de vino y mucho aceite. Minas de galena de hoja, grasas, etc.

¡GUARTE! interj. ¡Guárdate! ¡Guarda!

¡Ay triste! GUARTE,
GUARTE que está cercano el precipicio.
JOVELLANOS.

Y GUARTE, no llegue el día
Que dándoles tú la causa,
Vengan á beber sus yeguas
Del Duratón y el Arlanza.
N. F. DE MORATÍN.

GUARUCO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Guanacopana y desagua en el Orinoco.

GUARUMITAS: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Umequena desagua en la ciénaga de Morotulo, y de allí sale á unirse con el río Zulia ó Escalante.

GUARUMITO: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Grita desagua en el Zulia.

GUARUMO: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y unido al Guasipo desagua en el Paya, afl. del Guárico.

– GUARUMO: *Geog.* Isla formada por el río Cauca, Colombia, en territorio de Antioquía hacia el N. O.; está habitada y es una de las principales del dep. Se halla al S. de la de Río Nuevo y no lejos de ella.

GUARURÍES: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el Escalante, que con el nombre de Zulia va al lago de Maracaibo.

GUASA: f. fam. Falta de gracia y viveza, sosería, pesadez, conjunto de cualidades que hacen desagrable ó empalagosa á una persona.

– GUASA: fam. Chanza, burla.

– Tómalo á GUASA... Pues es tan verdad como que ahora te agarro la mano.
PARDO BAZÁN.

– GUASA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Barós, Ipas y Ulle, que antes fué la cab., p. j. y dióc. de Jaca, provincia de Huesca; 278 habits. Sit. en una colina, cerca del río Aragón y de Jaca. Terreno montuoso. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GUASABACOA: *Geog.* Una de las tres grandes ensenadas que hace el puerto de la Habana.

GUÁSABAS: *Geog.* Municip. del dist. de Motezuma, est. de Sonora, Méjico; 770 habits., distribuídos en el pueblo de su nombre, comisarías de Buenavista y Jalisco, congregación La Galera, hacienda de la Cruz, y cinco ranchos: Rancho Seco, Jacoita, Nogales, Baduri y Casita. || Pueblo de Opatas Cogüinachis, cab. de la municip. de su nombre, dist. de Motezuma (Oposura), est. de Sonora, Méjico. Sit. á 60 kms. al E. de la cabecera del dist.

GUASACAVI: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la sierra del mismo nombre en el Orinoco.

GUASACO (ABRA DE): *Geog.* Paso en la cordillera de los Frailes, Bolivia; está á 4792 metros sobre el nivel del mar.

GUASACONICA: *Geog.* Laguna de las más grandes de las varias que existen en la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; en ella navegan pequeñas embarcaciones que desde la isla de Trinidad van por el caño Mauamo á traficar con los llanos de Maturín. Es verdaderamente hermoso ver en medio de una llanura navegar los buques, balandras y pequeñas goletas, sobre una agua apacible circundada de frondosos árboles. Hay en ella mucha pesca, y el río Morichal Largo es el principal afl. de esta laguna, cuya circunferencia es de 39 kms. de largo y 16 de ancho.

GUASARAPOS: m. pl. *Etnog.* V. GUACHICAS.

GUASAYÁN: *Geog.* Sierra de la prov. de Santiago, República Argentina. Sit. en la parte N. O. de la prov., es un cordón poco elevado que se extiende unos 85 kms. de N. á S. La mayor anchura de esta sierra, abundante en cal, mármoles y yeso, es de unos 9 kms., y su distancia más corta de la cap. unos 77 kms. Una vegetación raquítica de arbustos torcidos, espinosos y de hojas pequeñas, signo característico de la es-

casez de agua, cubre esta sierra, en cuya falda oriental hay más pastos que en la occidental. || Dep. de la prov. de Santiago del Estero, República Argentina. Está dividido en cinco distritos: Guacayán, Tablada, Guampacha, San Lorenzo y San Pedro. Guacayán, en la sierra de su nombre, á unos 65 kms. al O. de la cap., es cabeza del dep. Tiene unos 400 habits. Pertenece también á este dep. la mitad oriental de la población San Pedro, que es estación del ferrocarril central Norte. La otra mitad de esta población está en territorio de Catamarca. San Pedro tiene dos escuelas. Galpón y Agujereado son pequeños lugarejos con escuela.

GUASCA: *Geog.* Distrito correspondiente á la prov. de Guatavita, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 4407 habits. Sit á 2685 m. sobre el nivel del mar. Hay en sus cercanías aguas termales y carbón de piedra, y hacia el S., en el páramo, está la célebre laguna de Liecha. Fué ciudad grande, mansión de los príncipes de Guascaitocní.

GUASCAONA: *Geog.* Laguna situada en el municip. de Barbacoas, del dep. del Cauca, Colombia; da origen al río de su nombre que desemboca en el Pacífico. Se forma en una llanura entre el Patia y el río Tapage, y se alimenta con las vertientes que surgen de unas selvas desconocidas y ocupadas todas por aguas en que se notan los efectos de las mareas como en la misma laguna.

GUASCO: *Geog.* Puerto menor, de buen fondeadero, del dep. de Freirina, Chile; 800 habits. Ha sido llamado también Puerto de la Victoria. || Río de poco caudal que riega los deps. de Vallenar y Freirina. Procede de la falda occidental de los Andes y corre al O. hasta echarse al mar en la bahía de su nombre. || Valle que refresca y fecunda este río, y donde termina el desierto de Atacama. Los vinos y pasas que produce son célebres, sobre todo éstas.

– GUASCO ALTO: *Geog.* La parte oriental del dep. de Vallenar, Chile.

GUASCORÁN: *Geog.* Río de la América central. Nace en Honduras, y corriendo hacia el S. forma límite con el dep. de la Unión, de la Rep. del Salvador. Desagua en la bahía de la Unión.

GUASDUALITO: *Geog.* Municip. del dist. Alto Apure, sección Apure, est. Bolívar, Venezuela; 824 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Mereicito, Vuelta Redonda, La Viuda, San Juan, Burguer, Totermito, Guachivá, Pozones y Domingote. Limita por el N. con los ríos Apure y Uribante; por el E. con el municip. Palmarito; por el O. con el río Burgua y por el S. con la línea que partiendo de Mata de Peña pasa por la Mata de Guachivá, continuando de este punto en adelante con dirección al O. hasta encontrar las aguas de Burgua. En este municip. empieza el río Apure, formado por la confluencia del Uribante y el Sarare; el Guariquito, formado con aguas del primero y del gran estero de Guasdualito, y el Arichuna, formado de diversos esteros; el Guariquito lleva sus aguas al Apure por el dist. Alto Apure, y el Arichuna al río Matiyure, por el territorio Bajo Apure. El clima es cálido y no muy sano, pues se presentan con frecuencia las fiebres intermitentes y remitentes, muchas veces con carácter grave; el termómetro marca, por término medio, de 28 á 29° del C. Los habits. se dedican á la ganadería y á la agricultura, y en las riberas del Uribante y del Sarare y del Apure se cultivan frutos menores y también café, cacao, tabaco, algodón, caña de azúcar y plátanos, los más grandes que se producen en Venezuela, pues cada uno pesa más ó menos tres libras. El pueblo de Guasdalito, cabecera del municip., tiene 230 habitantes; está situado á 2500 m. del río Sarare, sobre el cual tiene el puerto de Periquera; esta población no está en el lugar que se fundó primero, pues la peste que atacó á las bestias en 1832 obligó á los vecinos á mudar de sitio. Este pueblo adquirió cierto nombre por la acción que en él se dió á principios del año de 1813. Toda la República de Venezuela estaba en poder de los realistas, y sólo quedaban tal y cual guerrilla guarecidas en los montes, entre éstas era la más fuerte la de Casanare, que mandaba el valiente comandante Francisco Olmedilla, á la cual se habían unido muchos jefes y oficiales de toda la República; á las órdenes de este jefe marcharon desde Cuiloto 1200 hombres de caballería á sorprender un cuerpo de 600 realistas dependientes de Calzada, que guarnecían á Guasdualito, lo cual lograron, matándoles 300 hombres y haciéndoles 228 prisioneros. Al día siguiente entró en la plaza la hueste vencedora, mandada por Fernando Figueredo, teniente de Olmedilla, con orden de éste para alcanzar á los prisioneros, pero á ruegos de Páez detuvo Figueredo el cumplimiento de la cruel disposición, mientras él alcanzó de Olmedilla el perdón de todos ellos, que en su mayor parte fueron después servidores de la Independencia á las órdenes de Páez.

GUASDUAS: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Turumiquire y desagua en el Golfo de Cariaco.

GUASILLO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Abay, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 16 habits.

GUASIMAL: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Cienfuegos, prov. de Santa Clara, Cuba.

GUÁSIMAS (LAS): *Geog.* Ensenada y estero de la isla de Cuba. La ensenada es el arco que forma la costa del S. entre la punta del Manatí y la del Playero, en el part. de Sancti-Spiritus; en su parte más interior se abre el estero. || Lagunas de la prov. de Puerto Príncipe, Cuba; sit. entre los cauces inferiores de los ríos de Sevilla y Tana. Comunican entre sí y con el mar. || Caserío agregado al ayunt. de Cárdenas, p. j. de Cárdenas, prov. de Matanzas, Cuba. Sit. en un llano próximo á la costa de la ensenada de Cárdenas, cerca y al S. del embarcadero de la Siguapa, llamado también de las Guásimas. Fué cabeza de part. ó ayunt. || Punto en que estuvo asentada la ermita y población primitiva de Holguín desde 1700 á 1726; está al N. O. y á unas tres leguas del actual emplazamiento de la ciudad.

GUASÍPARO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Gunacopana y desagua en el Orinoco.

GUASIPATI: *Geog.* C. cap. del territorio Yuruari, Venezuela; sit. en una alta y despejada mesa de hermosas vistas y saludable clima; 2620 habits. Fué fundada en 1757 por los Padres misioneros.

GUASIPO: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y unido al Guarumo desagua en el Paya, que va al Guárico.

GUASO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 278 habits. Situado en el declive de un cerro cuya vertiente opuesta termina en la margen del río Ara. Cereales, vino, aceite y frutas.

– GUASO: *Geog.* Río del part. de Guantánamo. Nace en las inmediaciones de las haciendas de Bayate y el Cuzco, corre hacia el S., y en los arenales próximos á la playa de Joa se divide en varios brazos, formando algunas lagunas.

GUASÓN, NA: adj. fam. Que tiene guasa. Usase t. c. s.

– GUASÓN: fam. Burlón, chancero. U. t. c. s.

GUASQUIÑA: *Geog.* Pueblo del dep. y prov. de Tarapacá, Chile. Es lugar de baños y lo riegan las vertientes de las quebradas de Guasquiña y Sipiza.

GUASTALLA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Reggio, Emilia, Italia; 4000 habits. (13000 con los del municip.). Sit. en la orilla derecha del Po, cerca de la confluencia del Crostolo. Tenerías, hilados de seda, fáb. de mantelerías labradas. En la plaza se levanta la estatua en bronce de Ferrante Gonzaga I, obra de Leone Leoni. Antiguamente fué cap. de un ducado independiente. El dist. tiene 12 municips., 434 kms.² y 70000 habits. El antiguo ducado, comprendido en el de Parma, del que era un dist., ocupa una superficie de 317 kms². Tuvo soberanos particulares hasta 1677, luego perteneció á los duques de Mantua, y pasó en 1708 al dominio de Austria, que por el tratado de Aquisgrán de 1748 lo cedió al duque de Parma. En 1796 Napoleón I lo comprendió en la República Cisalpina y luego lo dió á su hermana Paulina. En 1815 figuró en el patrimonio de la emperatriz María Luisa, y, muerta ésta, en 1847 fué cedido al duque de Módena.

GUASTANTE: p. a. de GUASTAR. Que guasta.

GUASTAR: a. ant. CONSUMIR.

GUASTATOYA: *Geog.* Municip. del dep. de Jalapa, Guatemala, sit. en la municip. de Tocoy, San Francisco, Sansavia y Sanarate, y regado por el río Motagua y el Guastatoya y las dos quebradas que pasan al E. del municip. y se llaman de la Puerta y del Callejón. El pueblo tiene 1200 habits. Se cultiva trigo, café, caña de azúcar, tabaco y frutas, y abunda el cedro, el nogal y otras maderas de construcción, así como varias plantas medicinales, como ipecacuana, ruibarbo y quina.

GUASTO: m. ant. CONSUNCIÓN.

– GUASTO (MARQUÉS DEL): *Biog.* Militar español. V. AVALOS (ALFONSO).

GUATACONDO: *Geog.* Quebrada en el dep. y prov. de Tarapacá, Chile, muy importante, tanto por sus cultivos, cuanto porque es el asiento de un grupo de pobladores muy industriosos. Nace en las alturas de Huinquiatipa y termina enfrente del costado S. del cerro de Challacoyo. Corre de Oriente á Poniente, al S. de Pica, y tiene en su seno los sembríos de Copaguire, Igua, Cantemisa, Guatacondo, El Molino, Tiquima y Tamentica; en éstos se cultiva únicamente la alfalfa, y, aunque pequeños, son de importancia por su proximidad al mineral de Challacoyo, que dista sólo 75 kms. y se surte de allí de agua y forraje. || Río en la quebrada de su nombre, dep. y prov. de Tarapacá, Chile. Sus aguas se aumentan con las de una vertiente pequeña llamada *Majala*, las cuales alcanzan una temperatura de 35° centígrados, y nace á unos pocos metros del pueblo de Guatacondo. Los cultivos que riega el río son Copaquire, Igua, Cantemisa, Guatacondo, El Molino, Tiquima y Tamentica. || Pueblo en la quebrada de su nombre. Tiene 500 habits., y es notable tanto por sus cultivos cuanto por ser asiento de un grupo de pobladores muy industriosos. Hacia el N O. del pueblo hay una pequeña vertiente de agua termal, llamada *Majala*, que contiene, como las aguas termales de Mamiña, una fuerte porción de ácido hidrosulfúrico. Los cultivos que se encuentran en la quebrada de Guatacondo, y que se riegan con las aguas del mismo nombre, son Copaquire, Igua, Cantemisa, Guatacondo, El Molino, Tiquima y Tamentica.

GUATAO: *Geog.* Pueblo del ayunt. de Banta, p. j. de Bejucal, prov. de la Habana, Cuba, sit. á 10 kms. de Banta, en terreno bajo y húmedo, cerca de la orilla izquierda del arroyo Armenteros ó río de Banta. Se fundó este pueblo á mediados del siglo XVIII.

GUATAPANARE: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo de este nombre.

GUATAPÉ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Oriente, en el dep. de Antioquía, Colombia; 1523 habits. Sit. en un valle, á 1882 m. sobre el nivel del mar. Es célebre por su peñón y por el río del mismo nombre, rico en oro.

GUATAPURÍ: *Geog.* Río de Colombia, afl. del César por la orilla occidental.

GUATAQUÍ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Tequendama, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 1281 habits. Está sit. á orillas del Magdalena y á 239 m. sobre el nivel del mar. En este punto se embarcaron los tres conquistadores Jiménez de Quesada, Belalcázar y Fredemán, de regreso á España. Minas de petróleo.

GUATATAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez; nace en la sierra de Cumanacoa y desagua en el Golfo de Paria.

GUATAVITA: *Geog.* Prov. del dep. de Cundinamarca, Colombia. Comprende los dist. de Cabuyaro, Gachalá, Gachetá, Guasca, Guatavita, Junín, Medina, San Pedro de Arimena, Sebastopol, Sopó, Tocancipá y Ubalá. La cap. es Guatavita, con 6000 habits., sit. al pie de un cerro donde hay una abundante mina de carbón de piedra, á 2596 m. sobre el nivel del mar. Antes de la conquista fué una de las principales c. y corte del príncipe muisca, y cuando la ganó Gonzalo Jiménez de Quesada el año de 1537 era la plaza de armas mejor fortificada. Sus moradores fundían metales y trabajaban joyas, y se encontró en ella una gran losa que cubría los restos de un hombre gigantesco. A poco más de 10 kilómetros hacia el N. E. se halla la célebre laguna

del mismo nombre. || Laguna sit. hacia el N. E. del pueblo del mismo nombre, en el dep. de Cundinamarca, Colombia, en medió de un páramo que se eleva á 3199 m. sobre el nivel del mar; no es muy grande, pero sí interesante porque recuerda que en sus orillas hubo un templo indígena, corriendo la tradición de que los naturales arrojaron en ella grandes riquezas, motivo por el cual se emprendió el desagüe con no pequeña utilidad, habiéndola desecado en parte. Hernán Pérez de Quesada fué el primero que sacó como unos 4000 pesos en oro. Después hizo lo mismo Antonio de Sepúlveda, y obtuvo mejores resultados, pues aseguran que extrajo, entre otras cosas, una esmeralda de gran valor.

GUATAYAGUA: *Geog.* Pueblo del dist. de Gotera, dep. de Morazán, Salvador, sit. en la cumbre de una escarpada loma, á corta distancia del río de su nombre, y á 16 kms. al O., $^1/_4$ al S. de la cab. del dist. Su clima es sano, aunque ardiente. La alfarería y la agricultura son la principal riqueza de sus habits.; 2600 almas.

GUATEMALA: *Geog.* Estado republicano de la América central, y, uno de los cinco estados que formaron las Provincias Unidas del Centro de América.

Situación y límites. – Hállase en la parte N. del istmo que une las dos Américas, entre los 13° 42′ y 19° 20′ lat. N., y los 84° 30′ y 88° 50′ long. O. Madrid; confina al N. con Méjico, al E. con el Golfo de Honduras y de Méjico y la colonia inglesa de Belice, al S. E. con las Repúblicas de Honduras y Salvador, y al S. O. y O. con el Océano Pacífico.

Confines y litoral. – Los límites de Guatemala no están del todo definidos. Al E., del lado del Salvador y de Honduras, la frontera parte de la barra del río Paz y remonta el curso de éste hasta el punto en que recibe el Chingo; continúa después por éste y una línea imaginaria que atraviesa el lago de Güija y que en su mayor parte se halla dentro del Salvador. Luego sigue el curso del río Anguiatú, y confinando ya con Honduras, separándolas primero el monte del Derrumbadero y las montañas de los Apantes, va por una línea que cruza el valle de Copán y pasa por el O. de la aldea de este nombre para unirse con la cresta de las altas montañas del Merendón, Espíritu Santo y Grita; en fin, el pequeño valle y la desembocadura del Tinto, en la bahía de Honduras forman el límite por el extremo N. Al O. del Golfo de Amatica, que se abre en la bahía de Honduras, el río Sarstoon ó Sarstun sirve de frontera, según se determinó en el tratado del 18 de abril de 1860, entre la Honduras inglesa y Guatemala. La línea fronteriza se desvía del Sarstun al llegar á las cascadas de Gracias á Dios y se dirige rectamente al N. siguiendo con poca diferencia por el meridiano de 85° 30′ O. Madrid. Los límites entre Guatemala y la prov. mejicana de Yucatán están muy indeterminados, y ambas Repúblicas se consideran dueñas de los terrenos deshabitados que se extienden por muchos miles de kms. entre las dos. Al O., por la parte de Méjico, determina en parte la frontera el curso del Usumacinta, y más al S. una sinuosa línea que va á unirse á la desembocadura del Tilapa, en el Océano Pacífico. Al O. de este río se extiende la prov. de Soconusco, que antes formaba parte de Guatemala y que le arrebató Méjico en 1843. Guatemala y Méjico se pusieron de acuerdo en 1877 para nombrar una comisión encargada de determinar la frontera común, y en 1882 se celebró un tratado y ambos gobiernos nombraron las comisiones científicas correspondientes.

Por la configuración de sus costas Guatemala es la República del centro de América que peores condiciones tiene para el comercio y la navegación. Las desembocaduras de todos sus ríos se hallan obstruídas por barras, y ni un solo puerto de buenas condiciones se abre en sus costas. El litoral del Pacífico, en un desarrollo de 280 kms., no tiene más que radas abiertas, como Champerico y San José, puerto principal de la República á causa de su proximidad de la capital. En las costas de Guatemala en el Atlántico, cuya long. total puede evaluarse en 150 kms., se abre el profundo Golfo de Amatica que forma la parte más entrante del de Honduras, donde desemboca el río Dulce; dicho golfo queda cerrado al E. por la larga y baja península del Cabo Manabique ó de las Tres Puntas, pero los puertos de este golfo tienen poca profundidad, excepto el de Santo Tomás, bien abrigado, en el que pueden anclar buques de 4 y 5 m. de calado cerca de la orilla.

Extensión y población. – En su mayor anchura, del E. al O., es decir, de la desembocadura del Tinto á la frontera de Méjico, mide Guatemala más de 420 kms. Desde la costa del Atlántico á la del Pacífico la distancia en línea recta es de unos 275 kms. en su parte más estrecha. En cuanto á la superficie del territorio de la República se evalúa en unos 121140 kms.^{2}, con una población de 1427116 en 31 de diciembre de 1888. La población relativa es, pues, de 12 habits. escasos por km^2. En cuanto al movimiento de la población hallamos los siguientes datos en el informe de la Dirección general de Estadística de 1888:

Nacimientos durante el año			1888	60214
Defunciones	»	»	»	27331
Matrimonios	»	»	»	5028

La población de Guatemala ha aumentado rápidamente. En 1778, según reseña oficial de la parte de la capitanía general que se convirtió luego en República de Guatemala, había 367164 habits. El censo aproximado de 1825, formado poco después de la proclamación de la independencia, dió 512120 habits.; en 1866, según datos oficiales, era la población de 1180000 habitantes, de los cuales correspondían unos 589500 á los seis deps. fríos. El censo de 1872 arrojó las cifras de 360608 blancos y 830146 indios; en total 1190754 habits. Aunque sea poca la densidad de la población de Guatemala (12 habitantes por km.^{2}) comparada con la de algunos países de Europa, ocupa, sin embargo, el segundo lugar por este concepto entre los estados de la América central, y sigue después del Salvador (20), y antecede á Costa Rica (4), Honduras (3) y Nicaragua (2).

Configuración física. Orografía. – El aspecto físico de Guatemala es en general montañoso, y su suelo está regado por innumerales corrientes y ríos más ó menos caudalosos; pero en el interior del país se encuentran elevadas planicies sumamente fértiles, saludables y de una belleza insuperable. Al llegar á Guatemala por el lado del Pacífico, se divisa en primer término arenosa playa, limitada por una línea de bosques que se extiende de un extremo á otro del horizonte. Más arriba se alzan colinas de suave pendiente; más allá los rápidos declives de una elevada meseta dominados de distancia en distancia por las cimas cónicas de muchos volcanes, rodeadas de bosques á una mitad de su altura. Esta meseta, que forma el reborde meridional de las altas tierras de Guatemala, se eleva gradualmente del E. al O.; de 500 m. de alt. en las fronteras del Salvador, alcanza hasta los 1500 m. en Guatemala, en el centro de la República, y se eleva más aún por el O., para llegar en los Altos de Quezaltenango á los 2500 m. de alt. La zona del litoral es tanto más ancha cuanto la meseta más alta ha podido enviar mayor cantidad de aluviones á los torrentes que la surcan. Al S. de los Altos de Sololá y de Quezaltenango se redondea la costa en forma de arco de círculo, y la playa arenosa, que se prolonga en forma de barra en la desembocadura de todos los ríos, separa del Océano una serie continua de lagunas que antes eran parte del mar.

Más allá de la zona de los volcanes, y en el reborde opuesto de la meseta, se encuentran las montañas de Guatemala, que pertenecen en su conjunto al sistema conocido con el nombre de Cordillera de los Andes. La cadena principal atraviesa á Guatemala de N. O. á S. E. á una distancia que varía de 66 á 105 kms. del Océano Pacífico, descendiendo rápidamente hacia la costa S., donde sólo envía ramales de pequeña extensión, que regularmente terminan en un volcán. Hacia el N. E. forma vastas y frías mesetas, que constituyen los Altos de Guatemala, llegando á su mayor altura en la sierra Madre ó Cuchumatanes, del dep. de Huehuetenango. En estas tierras frías la temperatura rigorosa no permite la rica vegetación de las costas, pero se dan los frutos propios de las zonas templadas. En el S. E. disminuye notablemente la altura de la cordillera y la extensión de sus mesetas, por lo que las partes montañosas de los deps. de Guatemala, Jalapa y Jutiapa pertenecen á las tierras templadas. La transición entre ambas zonas está formada por los deps. de Sololá, Chimaltenango y Sacatepequez. De la cordillera principal se desprenden varios ramales hacia el E., formando extensos valles por donde corren los ríos más caudalosos de Guatemala. Los principales son: la sierra de las Minas, la de Santa Cruz, la de Chamá y la del Merendón.

De la meseta central se desciende por una rápida pendiente al Mar del Sur, mientras que hacia el Atlántico, que se encuentra tres ó cuatro veces más alejado, el declive es mucho más gradual. Por este lado, á donde los vientos del Mar de las Antillas y del Golfo de Méjico llevan las lluvias, corren los grandes ríos, y por consiguiente la meseta presenta barrancos y cortaduras más profundas. Así como se levanta en forma de muro por la parte del Pacífico, en la otra vertiente aparecen las montañas que hemos citado, entre las que las de aspecto más imponente, por su contraste con las llanuras inmediatas, son las del Espíritu Santo y de Grita, al E. del valle del Motagua, y al N. del mismo valle los montes del Mico y de las Minas. Sin embargo, las cimas más altas están, como se ha indicado, al O., en el macizo central del Verapaz, en el cual nacen los tres grandes ríos de Guatemala, el Motagua, el Polochic y el Usumacinta. Hacia los 16° de lat., el dep. de Alta Verapaz está atravesado del O. al E. por las altas montañas de Chisec, Chicec ó Chisac, que se bifurcan en el macizo de Escurruchan, y proyectan al N. E., hacia la costa de la Honduras inglesa, la cadena de los montes Chama, que termina por las montañas Cockscomb (2100 m.). Al N. y al N. O. de estas montañas la comarca cambia de aspecto. Se convierte en una amplia llanura, en la cual los lagos y las sabanas de arena alternan con colinas frondosas, y por el N. va á confundirse con las regiones del Yucatán, semejantes en todo á ella, tanto por el relieve del suelo como por el clima y las producciones.

Geología y volcanes. – Las altiplanicies situadas entre los Andes y el Pacífico son terrenos volcánicos, lavas, ya aglomeradas en masas, ya en arenas ó escorias tenues, mezcladas con los terrenos de transformación. En el interior se encuentran rocas basálticas, calizas, sílice, feldespatos, cuarzos y granit s. Los terrenos de la costa, aunque compuestos de formaciones graníticas y calizas, contienen capas aluviales, y el humus presenta considerable espesor en las selvas y sabanas inundables. Casi todas las rocas volcánicas están compuestas de traquita, en la que suelen hallarse esquistos ó micasquistos de estructura laminar, y también el pórfido colorado ó negruzco con cristales de cuarzo. Los volcanes, como ya se ha dicho, no se encuentran en la cordillera principal, sino en las extremidades de los ramales meridionales. Una línea dirigida del N. O. al S. E. pasa por los principales, y puede llamarse el eje volcánico de la cordillera de Guatemala. Suelen dividirse estos volcanes en tres secciones: la del O., del Mediodía y del E. A la sección del O. pertenecen solamente los dos volcanes extinguidos del dep. de San Marcos; el volcán de Tacaná, que es un cono regular, y el volcán de Tajumulco, de forma menos regular. Este último tiene depósitos de azufre, explotados por los habitantes del pueblo de Tajumulco. La sección media, que contiene varios volcanes activos, comienza con el grupo de los volcanes de Quezaltenango. Se halla este grupo al S. de la ciudad de Quezaltenango, en el departamento del mismo nombre, y está compuesto de tres volcanes. El más septentrional de éstos apenas se eleva á 200 m. sobre la meseta que le sirve de base, distinguiéndose por su forma muy regular. Al S. de él se levanta una masa irregular, más semejante á una montaña que á un volcán, que se llama Cerro Quemado, conocido también con el nombre de volcán de Quezaltenango. Una depresión honda y poligonal forma su cráter, cuyos bordes al S. alcanzan una altura de 3110 m. sobre el nivel del mar. Este volcán está todavía en actividad y tiene muchas fumarolas y solfataras, cuyos gases y vapores se reunen algunas veces formando una nube encima del cráter. La última erupción del Cerro Quemado tuvo lugar en 1818. En tanto que los flancos del Cerro Quemado muestran una vegetación pobre y raquítica, el volcán de Santa María, que termina este grupo hacia el S. de los mencionados, está cubierto de árboles y arbustos hasta su cima. Presenta una forma regular y se eleva algunos centenares de metros sobre el Cerro Quemado, pues su altura es de 3500 m. Ha cesado su actividad desde hace

mucho tiempo y sólo su forma cónica y su cráter, que todavía existe, prueban que fué una de las inmensas chimeneas de nuestro globo. Avanzando hacia el S. E. se encuentra en las orillas del lago Atitlán el volcán de San Pedro, que se eleva á una altura de 2500 m. y que está separado del volcán de Atitlán por un brazo estrecho del lago que se extiende al S. Tres conos forman este volcán, dos de ellos extinguidos, muy cerca el uno del otro y cubiertos de vegetación hasta la cima. Separado de éstos por una garganta muy profunda se levanta el tercer cono, todavía activo, hasta 2572 m. En su flanco N. suben los árboles hasta 3200 m., pero en el flanco S., que es muy escarpado, una masa de lava muy accidentada impide toda vegetación á 1500 m. de altura. Numerosos respiraderos de gas azufrado se encuentran en el cráter y en el flanco S. Las erupciones más violentas de este volcán, en este siglo, han tenido lugar en los años de 1828, 1833 y 1852; el volcán arrojó entonces inmensas columnas de humo, cubriendo de cenizas sus contornos. El grupo siguiente se halla en las cercanías de la Antigua Guatemala. Al S. O. de esta ciudad se halla el pico más elevado de todo Centro-América, el extinguido volcán de Acatenango que mide 4150 m. Hacia el N. se encuentra otro volcán menos elevado. Este grupo termina en la extremidad S. por el volcán de Fuego, que todavía está en actividad, separado por una cañada profunda del volcán de Acatenango. El volcán de Fuego ha determinado frecuentes temblores, que han causado ruinas y estragos de consideración. Su altura es de 4000 metros y es el segundo en elevación en Centro-América. Grandes rocas, ceniza é innumerables piedras hacen difícil, pero no peligrosa, su ascensión. El cráter y la parte superior de sus flancos presentan muchas fumarolas y solfataras. Su última erupción tuvo lugar en junio de 1880. Al lado opuesto del valle de la Antigua está el volcán de Agua, extinguido ya desde los tiempos prehistóricos. El borde superior del cráter se eleva á la altura de 3752 m. El grupo del volcán de Pacaya, separado del volcán de Agua por el valle del río Michatoya, no presenta en su totalidad formas cónicas; más bien se redondea en forma de cúpula. Sus cráteres se hallan situados sobre algunas puntas que coronan la mole de la montaña. Subiendo desde el pueblo de Pacaya (al N.) se encuentra en primer lugar la laguna de Caldera, que ocupa un cráter extinguido, y al O. otro cráter con indicios de actividad. Aunque todavía muy activo en los últimos siglos, habiendo hecho su última erupción en julio de 1775, parece que está muy próximo á su completa extinción, pues la vegetación se extiende hoy hasta los cráteres. Como pertenecientes al grupo del volcán de Pacaya, se pueden considerar dos pequeños volcanes extinguidos, al N.O. del dep. de Santa Rosa, llamados Cerro Redondo, por la figura cónica redondeada de uno de ellos. En el mismo dep. de Santa Rosa se encuentra el único ramal que la cordillera envía hacia el S., la montaña de Santa Rosa, entre los ríos Michatoya y los Esclavos. La extremidad meridional de la montaña está formada por el volcán de Tecuamburro. En este volcán, como en sus alrededores, abundan los vestigios de la acción volcánica: respiraderos, fumarolas, solfataras y aguas termales, que se encuentran á cada paso. La sección oriental de los volcanes de Guatemala está en los departamentos de Jutiapa y Chiquimula. El más septentrional de esta sección es el de Ipala, al S. del pueblo del mismo nombre, en Chiquimula, y de 3600 metros de alt. Su parte superior está cubierta de cenizas y carece de toda vegetación. Al S. de este volcán se halla el de Monterico, que es más pequeño. En la misma dirección, y al otro lado del río Ostúa, se ve el volcán de Santa Catarina ó Mita, llamado también volcán de Suchitán, en Jutiapa. Su última formidable erupción la hizo, según las tradiciones de los indígenas, en 1469. Los pequeños volcanes de Culma y Amayo, ambos cerca de la villa de Jutiapa, se hallan con los mencionados en esta sección, en línea recta, dirigida de N. N. E. á S. S. O. Prolongando esta línea pasa al S. del dep. de Jutiapa por una montaña casi aislada de la cordillera, llamada de Moyuta. Como esta montaña se encuentra casi en línea recta con el volcán de Tecuamburro y los ausoles de Ahuachapán, es probable que sea también un volcán. El último volcán hacia el Oriente de Guatemala es el Chingo, de forma regular y de 2000 m. próximamente de altura, al S. E. de la villa de Jutiapa y cerca de la frontera del Salvador (Darío González, *Geografía de Centro-América*).

Minerales.—Las producciones minerales de la República de Guatemala son: oro, plata, plomo, cobre, hierro, antimonio, carbón de piedra, imán, azogue, mármol, obsidiana, conglomerado, piedra litográfica, alumbre, alúmina, piedra pórfido, piedra pómez, tizate, cloruro de sosa, carbonato de sosa, carbonato de cal, azufre, grafito, mica, talco, silicato, arcilla, sal, amianto, cinc, salitre y yeso. El oro se encuentra en el lecho de la mayor parte de los ríos, particularmente en el Motagua. La mina de oro del dep. de Izabal se halla en explotación en grande escala. También se explotan algunas minas de plata. Carbón de piedra hay de varias clases: lignitos, turba, esquisto-carbonífero, hulla, etc. Hay también muchas fuentes, unas termales y otras frías, de propiedades medicinales más ó menos averiguadas. En los depósitos de Guatemala están las fuentes del Zapote y El Ojo, en las inmediaciones de la cap., y las fuentes termales y sulfurosas llamadas los Alcoles, seis leguas al N. de la cap., cerca del pueblo de San Antonio. En el de Amatitlán hay una terma meridional; las del Robre, Joyas del Morán, Ojo de Agua del Aguacate, Ojo de Agua de la Cumbre de San Nicolás, en Santa Inés Petapa; una de agua caliente llamada el Bebedero, en Petapa; una fría medicinal en San Vicente Pacaya, y varias calientes por Panquejchó. En el Escuintla, la más notable es la de Pululate, á la que se atribuyen grandes virtudes medicinales. En el Sacatepequez se encuentran las aguas sulfurosas de Medina, las de San Lorenzo, de Ciudad Vieja ó Almolonga y el Cubo. De todas éstas las más notables son las aguas ó baños de Medina, como tres kms. al S. de la Antigua. El agua de la fuente y de los baños es cristalina, de 25° centígrados y fuertemente sulfurosa (hidrógeno-sulfurado). Sus propiedades medicinales contra el reumatismo y las afecciones de la piel son evidentes. En Chimaltenango, en el río Pishcayá, al S. E. de la población de San Martín Jilotepeque, hay unas aguas termales bastante calientes, donde se encuentra el sulfato de hierro en estado natural. En la propia población, á orillas de ella (San Martín), hay hermosos estanques construídos en tiempo del Doctor Corral, llamados El Ojo de Agua, cuyas aguas son termales y medicinales. Lo mismo puede decirse de los baños fríos de Culpatán, Chininicolas, la Chacra y el Río Frío, de la misma jurisdicción. En San Antonio Nejapa hay un baño de aguas termales, bastante calientes, que son medicinales. En Comalapa existe un baño llamado el Pezén, y en Tecpan Guatemala otro llamado Pashishil, cuyas aguas son saludables en aquellas temperaturas. Por último, á poca distancia de esta cabecera (Chimaltenango), al S. E. de la población, se construyó un hermoso baño en tiempo del corregidor Cividanes, que se llama de Los Aposentos; sus aguas son muy saludables. En el de Sololá existen dos fuentes termales en la orilla de la laguna, inmediatas al pueblo de Panahachel, una de ellas sulfurosa. En el de Tonicapán hay fuentes termales en las jurisdicciones de Tonicapán, Sija y San Cristóbal, y en Momostenango con los nombres de Cacnayil, Payacú, Agua Tibia, Palá Grande y Palá Chico. Las sulfurosas de este dep. son tan excelentes como las de Aguas Buenas de Francia. En el de Quezaltenango los hay de varias clases. Las de Zunil y Almolonga, poblaciones muy inmediatas á la cabecera, son sulfurosas y poco mineralizadas, algunas de ellas calientes, 40° centígrados, y otras tibias, 27°. Existen varias fuentes alcalinas puras, cerca del pueblo del Palmar, tan buenas como las muy célebres de Vichy y de Vals, siendo abundantísimas y muy cargadas de ácido carbónico. Hay dos principales, una tibia de 25°, y la otra fría de 16°; ambas son cristalinas y acude á ellas gran número de personas á tomarlas y á bañarse. Inmediatas á éstas y en el mismo departamento hay otras fuentes alcalinas, pero menos mineralizadas que las anteriores. En San Marcos se dice que son medicinales cinco fuentes en Tajumulco, tres en San Marcos, dos en Comitancillo y una en San Pedro. En Quiché hay una fuente hirviente en las inmediaciones de Sacapulas, otra salina en la aldea de Magdalena, otra caliente en San Andrés Sajcabajá y cinco termales sulfurosas en la cabecera. En Santa Rosa hay una fuente sulfurosa inmediata á Cuajiniquilapa, que nace del Tecuamburro. En el de Jutiapa otra en la jurisdicción de Jutiapa, otra en Moyuta y una en Asunción Mita, todas termales y medicinales. En el de Jalapa existen dos fuentes termales, una al O. llamada Agua Caliente, y otra al S. llamada La Pila; dos en Jilotepeque, pequeñas, y otras en las jurisdicciones de Sansare y Guastatoya, sulfurosas. En el de Chiquimula, dos manantiales de aguas termales, uno al S. de esta ciudad (Chiquimula) y á tres leguas de distancia, cuya agua caliente, sulfurosa, sirve para la curación de las enfermedades reumáticas y erupciones cutáneas. De igual composición, y que producen los mismos efectos curativos, son las termales de Jocotán. En el de Zacapa y en la jurisdicción de esta villa hay dos fuentes termales y otra en Estanzuela, que se dice ser iodada. En Alta Verapaz están las fuentes salinas de Nueve Cerros (Cobán), Tolijá, en Santa Cruz y Chaquiljá en San Miguel Tucurú, todas medicinales. En el del Petén existe, en el lugar llamado Petexbatum, una sulfurosa y propia para curar las enfermedades cutáneas.

Hidrografía. – Muchos ríos riegan la República de Guatemala, unos afluentes del Atlántico ó Mar de las Antillas, y otros del Pacífico. Los de la primera vertiente tienen más curso y caudal que los de la segunda; estos no son navegables, llevan poca agua porque las lluvias escasean, y son rápidos y torrenciales á causa del gran declive de las pendientes. Los principales de uno y otro lado son: el Usumacinta y sus tributarios, que se dirige al Golfo de Méjico, y los de Cuilco y Selegua que forman el río de Tabasco, que también se dirige al Golfo de Méjico; el río Hondo de Belice, el Sarstún, el Polochic y el Montagua, que desembocan en el Mar de las Antillas, y el río de la Paz, el de los Esclavos, el Michatoya, el Guacalate, el Nagualate, el Tilapa y otros menores, que van al Océano Pacífico.

Hay varios lagos; los más importantes son: el de Itza en el dep. del Petén, el de Izabal en el de su nombre, el de Zacualpa en el de Huehuetenango, el de Yakshá también en el departamento del Petén, el de Atitlán en el de Sololá, el de Ayarza en el de Jutiapa, el de Güija en los de Jutiapa y Santa Ana, y el de Amatitlán en el del mismo nombre. Existen otros de escasa importancia, tales como los de Lacandón, San Diego, San Pedro Mártir, Chuntuquí, Bateab, Caspín, Equesil, Macanché, Sacpetén, Aquiac, San Pedro Yakshá y Musal en el dep. del Petén, los de Coctumé y San Cristóbal en la Verapaz, el de Urias en Sacatepequez, y los de Atescatempa, Retana, San Pedro y del Hoyo en Jutiapa.

Clima. – Varía mucho según la altitud, exposición y régimen de lluvias. Aunque el país está en la zona tropical el clima de las mesetas es templado, y aun puede calificarse de frío en los altos de Quezaltenango, donde á veces nieva. La zona de la vertiente del Pacífico es de clima cálido y seco; en los valles que bajan hacia el Atlántico cálido y húmedo, y muy malsano en algunos parajes á causa de los miasmas palúdicos. En cambio las mesetas y los altos pueden figurar entre los países más saludables del mundo. La estación seca dura de diciembre á mayo y la lluviosa de junio á diciembre. La despoblación de bosques ha influído mucho en el clima, y la temperatura es más inconstante. En el interior, ó sea en las mesetas, hay en el año 100 días de lluvia, 130 de sequía y 135 de tiempo variable.

Producciones y cultivos. – El reino animal es muy variado y extenso: además de los animales domésticos, comunes al país que los importó, hay varias clases de zorros, lobos, tigres, pizotes, micos, leones, monas, tigrillos, mapaches, gatos de monte, comadrejas, nutrias, ardillas, taltucas, puerco-espín, tepescuintes, conejos, dantas, jabalíes, marranos de monte, cotusas, venados, osos colmeneros, tacuacines, etc., y entre las aves se conocen 43 especies de gavilanes, tres de zopilotes, seis de tecolotes, lechuzas, etc.; 36 de colibríes ó gorriones, 13 de carpinteros, dos de golondrinas, 14 de loros, cinco de pescadores, seis de torobojos, ocho de una especie que ostenta colores brillantes y metálicos, entre las que figura el quetzal, el más hermoso de los pájaros y el más perseguido por el valor de sus plumas. Existen también multitud de clases de las gallináceas, zancudas y palmípedas, llegando á 600 las especies de aves conocidas y clasificadas. Peces de agua dulce se co-

nocen 14 especies en el lago del Petén, siete en el de Amatitlán, dos en el de Atitlán, 13 en el río Motagua, 10 en el Polochic, 13 en el Usumacinta y cinco en el Guacalete. En la costa de ambos Océanos se conocen más de 200 especies de peces, y muchas también de tortugas, moluscos, etc. En todos los ríos caudalosos abunda el lagarto ó cocodrilo, del que se conocen 10 especies.

En cuanto al reino vegetal, prodúcense en Guatemala todos los cereales, legumbres y frutos principales conocidos, pero más de la mitad del territorio está sin cultivar porque faltan brazos. El café del país es muy estimado en el extranjero; el cacao de Guatemala, antiguo Soconusco, se cultiva menos de lo que convendría. El trigo es de excelente clase, pero no basta para el consumo interior, pues anualmente se importan tres millones de kilogramos de harina y 200 000 de trigo. El arroz es artículo de gran consumo y también se produce y exporta mucho hule ó caucho. En gran abundancia y en varias zonas se encuentra la vid silvestre, pero la viticultura se ha desarrollado muy poco, pues aunque se plantaron las cepas que hace dos años y en número de 2 000 se pidieron á Andalucía, la empresa fracasó. La siembra del zacate ó forraje para el ganado es una de las más productivas industrias agrícolas. Además se producen en Guatemala añil, algodón, avena, caña de azúcar, cebada, frijoles, garbanzos, maíz, patatas, pimienta, ramio, tabaco, vainilla, zarzaparrilla; muchas y excelentes frutas y plantas comestibles, como la anana, aguacate, acerola, berenjena, cidra, coco, calabaza, cebolla, cereza, durazno, guayaba, granada, higo, haba, limón, manzana, melón, membrillo, melocotón, nuez, nabo, níspero, naranja, plátano, piña, pepino, pera, pimiento, sandía, tomate, etc. Las maderas de construcción, ebanistería y tinte son innumerables; citaremos sólo el alcanfor, álamo, almendro, aliso, bejuco, bálsamo, brasil, cedro, caoba, ciprés, ceiba, copal, campeche, alcornoque, espino, ébano, eucalipto, estoraque, encina, manzanillo, nogal, palma, pino, palorrosa y tamarindo.

La producción agrícola en sus ramos principales es, por término medio anual: café 25 000 000 de kilogramos, azúcar 1 500 000, mascabado 4 000 000, cacao 200 000, arroz 2 000 000, añil 20 000, hule 30 000, cebada 300 000, avena 300 000, garbanzos 20 000, maíz 100 000 000, pimienta 25 000, patatas 4 000 000, trigo 20 000 000, tabacos 400 000, zarzaparrilla 125 000, habas 125 000, plátanos un millón de racimos, y cocos 40 000 docenas.

Respecto á ganados, el vacuno existente en la República suma unas 500 000 cabezas. En 1886 había 21 000 potros, 47 000 yeguas, 49 000 caballos, 9 000 muletos, 33 000 mulas y 2 700 asnos. En las praderas pastan rebaños de ovejas y carneros cuyo número no pasa de 470 000. De ganado cabrío hay unas 30 000 cabezas; del de cerda 200 000.

Raza. La española y la americana son la base de la población guatemalteca. En la época de la conquista ocupaban el actual territorio de Guatemala cinco principales estados indígenas. Los quichés, indios de origen tolteca, habitaban las más altas mesetas en donde hoy se encuentran los dep. de Quezaltenango y Totonicapam. Su cap. era la gran c. de Utatlán, convertida luego en Santa Cruz del Quiché. Si se da crédito á las relaciones de los conquistadores, su número era de muchos millones, pues las c. principales del reino, Utatlán, Xelajú (Quezaltenango), Totonicapam (Chemequeña), tenían cada una unos 300 000 habits. El reino de los cachiqueles, sit. más al E., en las mesetas que se inclinan hacia el río Motagua, fué también fundado por pueblos de origen tolteca; tenía por capital á Iximche ó Tecpán-Guatemala, hoy convertida en una pequeña aldea indígena. Los zutugiles ó zutoiles poblaban las márgenes del lago Atitlán y la meseta de Tecpán Atitlán ó Sololá; pero muchos de sus pueblos, separados del grupo principal de la población, se encontraban dispersos por E. en el actual dep. de Guatemala y en los valles altos de Chiquimula. Los mams ó pokomans moraban en el N. del reino de los quichés, en el territorio que se ha convertido en dep. de Huehuetenango; su cap. era la gran ciudad de Nimpokom, sit. al O. de Rabinal. Por último, poblaciones aztecas, conocidas con el nombre de pipiles, poblaban la vertiente del Pacífico, desde Escuintla, y el río Michitoya, en el Salvador, hasta el río Lempa. Al N. de la gran meseta de Guatemala, en donde hoy como antes están aglomeradas las poblaciones, vivían muchas tribus, de las que eran relativamente civilizadas la mayoría. Los lacandones recorrían el dep. de la Verapaz en las fronteras de Méjico y, á pesar de los esfuerzos de los conquistadores, se conservaron independientes. Algunas de sus tribus, sin embargo, como los chols, mauches é itzas, reconocieron la soberanía de Guatemala; los idiomas generales de estos pueblos se derivaban todos del maya. Según Juarros, los distintos dialectos de Guatemala, además del español, eran veintiséis, pero todos derivaban del quiché ó maya y del nahuatl. En el fondo la población de Guatemala se compone de descendientes de las diversas naciones de indígenas aztecas, toltecas y mayas. La fusión de razas es muy incompleta y los indígenas son dos ó tres veces mayores en número á los blancos de origen español. Habitan en aldeas formadas por cabañas, que se agrupan pintorescamente bajo la sombra de grandes macizos de verdura. El cruzamiento entre blancos, negros é indios en todos los grados ha producido gran número de tipos que lleva cada uno distinto nombre.

Gobierno y administración. – Según la Constitución, Guatemala es una nación libre, soberana é independiente. El Poder Supremo de la nación es republicano, democrático y representativo, y se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (Constitución de la República de Guatemala, de 11 de diciembre de 1879). El poder Legislativo reside en la Asamblea Nacional. Se reune cada año el 1.º de marzo, aun cuando no sea convocada. Sus sesiones ordinarias duran dos meses y pueden prorrogarse un mes más. La Asamblea consta de un diputado por cada 20 000 habits.; duran los diputados cuatro años en el ejercicio de su cargo, pero la Asamblea se renueva por mitad cada dos años. Ejerce el poder Ejecutivo el presidente de la República elegido popular y directamente.

El período de la presidencia es de seis años. Hay dos designados electos por la Asamblea para sustituir al presidente en el caso que la Constitución expresa. El presidente de la República tiene para el despacho de los negocios varios secretarios de Estado. Los secretarios y nueve Consejeros forman el Consejo de Estado. El poder Judicial se ejerce por los Jueces y Tribunales de la República. Los funcionarios del poder Judicial duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones. El gobierno de los departamentos está encomendado por el Ejecutivo á jefes políticos. La ley organiza las municipalidades sin alterar el principio de elección popular directa, y designa las facultades que les corresponden. La Constitución concede las más amplias garantías, y en cuanto á religión dice así el artículo 24: «El ejercicio de todas las religiones, sin preeminencia alguna, queda garantizado en el interior de los templos; pero ese libre ejercicio no podrá extenderse hasta ejecutar actos subversivos ó prácticas incompatibles con la paz y el orden público, ni da derecho para oponerse al cumplimiento de las obligaciones civiles y políticas.»

Divídese la República en 22 dep., á saber: en la costa del Pacífico, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa; en la frontera del Salvador y Honduras, Jutiapa, Chiquimula y Zacapa; en la frontera de Honduras y costa del Mar de las Antillas, Izabal; en la frontera de Méjico, Petén, Huehuetenango y San Marcos; en el interior, al S., Quezaltenango, Totonicapam, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Amatitlán y Jalapa; al N., Quiché, Baja Verapaz y Alta Verapaz. La cap. es Guatemala.

Ejército, Hacienda, Instrucción pública. – Hay ordinariamente en servicio activo 200 jefes, 300 oficiales y 3 000 soldados de todas armas. El armamento es del sistema más moderno y de la mejor calidad. Los almacenes se hallan siempre bien provistos de municiones de guerra, equipo, vestuario, etc., perfectamente conservados. Los cuerpos de artillería están organizados por baterías bien servidas, prontas á emprender con sus trenes y ganados una marcha inesperada. La reserva consta de tres generales de división y nueve de brigada, 37 coroneles, 67 tenientes coroneles, 90 comandantes primeros, 187 segundos, 551 capitanes, 846 tenientes, 1 432 subtenientes, 1 640 sargentos primeros, 2 941 segundos 7 765 cabos, 156 cornetas, 72 tambores y 64 133 soldados.

Según el presupuesto de 1888, los ingresos ascienden á 19 247 975 pesetas, de las que la mayor partida corresponde á las aduanas (10 204 975). Los gastos se fijaron en 17 616 400, correspondiendo 1 713 450 al dep. ó Ministerio de Gobierno y Justicia, 693 225 al de Asuntos Extranjeros, 2 208 700 al de Obras Públicas, 5 162 225 al del Tesoro, 2 702 200 al de Instrucción Pública y 4 462 300 á Guerra; para gastos diversos se asignan 674 300. La Deuda pública en 1.º de enero de 1889 era de 55 688 450 ptas.

Los derechos de importación constituyen la renta principal de la República. Producen anualmente por término medio pesos 2 500 000. Hállase en segundo término la de elaboración y venta de licores que puede producir 1 500 000. La de papel sellado y timbres, tres por millar sobre el valor de la propiedad rústica y urbana inmueble, beneficio de ganado é impuesto para compostura de caminos, regularmente exceden de 100 000 pesos. El monto total de las rentas fluctúa entre 5 y 6 millones. Los gastos en servicio administrativo, incluyendo amortización de la Deuda, varias subvenciones, obras públicas, adquisición de terrenos particulares para repartir gratis, y algunos otros egresos extraordinarios que tiendan al engrandecimiento del país, se presuponen con arreglo á los ingresos.

La instrucción pública está muy adelantada y bien atendida. Hace pocos años se hallaba en el más deplorable abandono, sobre todo la del pueblo. Bajo la administración del general Barrios se le dió la mayor extensión posible, difundiéndola por todas partes, aun entre los adultos, por medio de escuelas nocturnas gratuitas. La enseñanza profesional se da por las respectivas Facultades de Derecho y Notariado, Medicina y Farmacia, Ingeniería civil, y Filosofía y Literatura. La enseñanza secundaria se da en los Institutos y Colegios Nacionales de ambos sexos, y hay en la cap. y los dep. varios colegios privados, y 1 122 escuelas públicas primarias. Entre los Institutos de segunda enseñanza, el principal es el Instituto Nacional de varones de la capital. El edificio es grande y está provisto de los elementos necesarios. Posee un gabinete de Física experimental, un laboratorio de Química, Observatorio meteorológico, gabinete de Historia Natural y un personal docente de 30 profesores. Por decreto de diciembre de 1887 se creó en la capital una Escuela Normal de Institutores. La Biblioteca principal cuenta con más de 25 000 vol. Hay también bibliotecas públicas en algunas capitales de dep.

Industria y Comercio. – Los habits. de la República son muy industriosos. Fabrican géneros de lana y algodón ordinarios y finos, rebozos de seda y algodón, hamacas de pita, sombreros, mechas, petates ordinarios y finos, muebles ordinarios y finos, algunos tan bien tallados como los europeos, charoles y becerros, calzado ordinario, fino y superfino, instrumentos de música, licores comunes y especiales, loza ordinaria y vidriada, canastos de todas clases, multitud de trabajos de pita denominados comúnmente jarcia, imágenes de todos tamaños, muy solicitadas por los europeos para exportarlas, preciosos juguetes de trapo, madera y loza, obras de mano trabajadas con notable habilidad que han obtenido premios en varias Exposiciones europeas, lo mismo que muchos artefactos del país, como calzado de varias clases, riendas y jáquimas de cuero, ruedas para carruajes, sobrecamas, servilletas y manteles de algodón y seda, delantales de ídem, etc.

Por término medio arriban anualmente á los puertos de la República 400 buques con bandera americana, inglesa, alemana, española, francesa, italiana, mejicana, etc. Las mercaderías procedentes de Inglaterra representan un valor que rara vez excede de 1 700 000 pesos; las de Norte América pocas veces pasan de 700 000; las de Francia pesos 500 000; las de Alemania 300 000; las de España, China, Suiza, Bélgica, Italia, Belice, Méjico, Antillas, etc., no pasan de 100 000 cada año. Las que proceden de las Repúblicas de Centro América no bajan de 300 000 y las de Sur América el año de 1887 ascendieron á 638 683,50. También proceden de Australia algunas importaciones que cada año habrán de ir en aumento.

La importación en 1888 ascendió á 5 460 000 pesos; la exportación fué de 7 240 000.

El principal artículo de exportación, que aumenta cada año, es el café, que por término medio vale 10 000 000 pesos anuales. El azúcar representa aproximadamente 400 000; los cueros de res 250 000; los racimos de banana 70 000; el hule (caucho) 200 000; los cueros de venado 20 000; ropa de lana 30 000; zarzaparrilla 20 000; cacao 12 000; añil 20 000; cochinilla 10 000; madera 15 000; otros artículos 100 000.

Entraron en los puertos de la República, en 1888, 443 buques (408 vapores) con 547 911 toneladas; salieron 442 (407 vapores) con 546 515. Dichos puertos son Izabal, Santo Tomás y Livingston en el Atlántico; San José y Champerico en el Pacífico. Los puertos de San Jerónimo y Tecojate en el dep. de Escuintla, San Luis en el de Retalhuleu, como el de los Esclavos en el departamento de Santa Rosa, sólo están habilitados para la exportación. Son puertos fluviales el de Gualán en el Motagua, y el de Panzós en el río Polochic.

El sistema oficial de pesos y medidas es el métrico decimal. Los antiguos son la libra española de 16 onzas y la vara castellana de 36 pulgadas. Las monedas nacionales de oro son la onza de 16 pesos, y las piezas de 10, 5, 1 y ½ peso; las de plata, el peso fuerte, el medio peso, la peseta, el real, el medio real y el cuarto de real y las monedas decimales de 10 y 5 centavos. La de cobre es el centavo.

Ferrocarriles, telégrafos, correos. – Se explotan las líneas de Champerico á Retalhuleu, de San José á Escuintla (45 kms.) y de Escuintla á Guatemala (71 kms.). La línea principal es la que hace el servicio entre la capital de la República y el puerto de San José, que es el principal entre los que se hallan habilitados. Por la otra línea Retalhuleu, cabecera del dep. del mismo nombre, hasta el puerto de Champerico, se embarca la mayor parte del café que se produce en la sección occidental de la República. Un corto trayecto de tres millas recorre el ramal de ferrocarril entre la capital y el lugar denominado Guarda Viejo. Existen algunas millas construídas en la parte N. de la República, partiendo de Puerto Barrios en el Atlántico. Esta línea de ferrocarril deberá continuarse hasta la capital tan pronto como al Supremo gobierno sean presentadas proposiciones aceptables. El ferrocarril urbano de la cap. de la República, recorre 5 ó 6 millas en distintas direcciones. A medida que se va extendiendo la población la empresa de este f. c. proyecta extenderla hasta donde la sea dable. Habíase contratado un ramal de f. c. á vapor que, partiendo de la antigua Guatemala, debía unirse á la línea principal; pero aunque la empresa dió principio á los trabajos hállanse paralizados. Actualmente se trabaja en extender la línea de Retalhuleu á San Felipe, y luego que esté concluida se proyecta llevar hasta Quezaltenango.

El 1.° de enero de 1888 se hallaban establecidas en la República 89 oficinas telegráficas y 3270 kms. de líneas, que son: la de la capital á Zacapá; de la misma á Cobán (Alta Verapaz); á Quezaltenango (línea antigua y nueva); á San José de Zacapá á Izabal; de la misma á Rabinal; de Quezaltenango á Neutón; del mismo á Champerico, á Coatepec, á Malacatán; de Chiquimula á la frontera de Honduras por Jocotán; de la misma á la misma por Esquipulas; de Cuilapa á la frontera de San Salvador por Jalpatagua y Ahuachapán; de Chiquimulilla á Mataquescuintla; de San Marcos á Cuilco; de Sololá á Sacapulas; de Escuintla á Mazatenango; de Chimaltenango á San Màrtín; de Patzún á Pochuta; de Totonicapam á San Cristóbal y Momostenango; de Cobán á Panzós y Tactic; de San Felipe al Palmar. El valor de las oficinas, mobiliario, alambre, postes, etc., según inventario, asciende á pesos 240 514,97. El valor de las comunicaciones oficiales y particulares en el año de 1887 fué de pesos 187 711,57. En 1886 había sido de 160 448,75; en 1885 de 148 231,07, y en 1884 de 124 682,02. Siendo pesos 60 927 la utilidad líquida en dicho año, resulta un interés mayor de 25 por 100 sobre pesos 240 514 que importan las propiedades del ramo. El número de comunicaciones en 1887 fué 399 544; en 1886 de 316 883 y en 1885 de 311 976. Los aparatos son del sistema Morse en número de 117. El número de empleados asciende á 219. El número de cablegramas transmitidos por la oficina central de telégrafos en el año de 1877 fué de 2457. Valor pagado á la Compañía por cablegramas, pesos 26 252 22. Valor á la Compañía por cablegramas de noticias, pesos 1 200.

Desde que la República de Guatemala, en acuerdo de 18 de marzo de 1881 se incorporó al pacto de Unión Postal Universal celebrado en París en 1878, se organizó el sistema de correos de una manera conveniente, regular y exacta, que hoy satisface cumplidamente á las necesidades del Comercio y de la Agricultura, que son los elementos constitutivos de la riqueza, engrandecimiento y prosperidad de la nación. En el año 1887 circularon en la República 4523385 piezas de correspondencia en la forma siguiente: correspondencia recibida 2110499 piezas; correspondencia expedida 2412886 piezas, consistente en cartas ordinarias y tarjetas postales 1888676; cartas y otros objetos certificados 58364; impresos, papeles de negocios, muestras, etc., 2576345. Aparece de estas cifras que, sobre la cantidad de 3987489 á que ascendió el movimiento en el año de 1886, hay un exceso de correspondencia en el de 1887 de 535896 piezas.

Hist. – Guatemala dió nombre á una de las Audiencias que los españoles establecieron en América. Según la *Descripción Universal de las Indias*, que ha publicado la Sociedad Geográfica de Madrid, «el distrito de la Audiencia de Guatemala, incluyendo en sí las provincias de Soconusco, Chiapa, Verapaz, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, comienza en el meridiano 83 ú 84° de long. del meridiano de Toledo y va corriendo al Poniente 13 ó 14° á que corresponderán 230 ó 250 leguas de largo E.O. hasta el meridiano 96 ó 97° de long., por donde parte términos con la Nueva España y las provincias de Chiapa y Tanasco; N.S. tendrá 9 ó 10° desde 8° de altura hasta 18 ó 19, á que responde 140 ó 150 leguas por donde es más ancho, y 50 ó menos por donde es más angosto, quedando fuera del dicho distrito la provincia de Yucatán, que aunque al principio estuvo en un distrito y cae más cerca de ella que de Méjico, se ha vuelto á poner en distrito de la Audiencia de la Nueva España por ser más conveniente á causa de la mar. Hay en el distrito de esta Audiencia 19 pueblos de españoles, los 14 ó 15 ciudades, y en todos como 2200 ó 2300 vecinos españoles, los 900 ó 1000 de ellos encomenderos, y como 1000 pueblos de indios en que debe de haber como 120000 indios tributarios, repartidos en 900 ó 1000 repartimientos. Al principio de su fundación, que fué el año de 43, se llamó esta Audiencia de los Confines, porque cuando se fundó la primera vez se mandó asentar en los confines de Guatemala y Nicaragua, sin señalarse pueblo cierto. Asentóse primero por el Licenciado Maldonado en Honduras, en la ciudad de Gracias á Dios, y el año de 48 la pasó el Licenciado Cerrato á Santiago de Guatemala, de donde se volvió á quitar el año de 63 por parecer que se podría excusar, y al fin se volvió á fundar en la dicha ciudad el año de 67, por la falta que hacía en aquella provincia; provéense en su jurisdicción cuatro gobernaciones con título de S. M., que son Soconusco, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y tres alcaldías mayores, que son Sonsonate, Capotitlán y la Verapaz; hay tres cajas reales en todo este distrito, cada una con sus oficiales de la Hacienda y tres casas de fundición. El estado eclesiástico del dist. de esta Audiencia está dividido en cinco obispados, que son: Guatemala, Honduras, Nicaragua, la Verapaz y Chiapa, en los cuales todos hay 15 ó 16 monasterios, siete de Dominicos, tres ó cuatro de Franciscanos y los demás de la Merced.» Conviene advertir que los años que cita el autor del manuscrito á que nos referimos pertenecen al siglo XVI. Más adelante, al describir la provincia ó gobernación de Guatemala, dice: «La provincia que propiamente es dicha de Guatimala, que es la más principal, de las que entran en el dist. de la Audiencia que en ella reside, por la parte del Oriente parte términos con la provincia de Nicaragua por un río que entra en la bahía de Fonseca, en 92° y casi 12° de altura, á la ribera del cual está Xerez de la Frontera, que por otro nombre se llama la Chulutoca, y va corriendo al Norueste derecho hasta Teucigalpa, cerca de donde nace el río della; y desde allí vuelven los confines de la dicha provincia de Guatimala, partiendo término con la provincia de Honduras, casi al Norueste, hasta 15° de altura que se junta con los términos de las provincias de la Verapaz y Chiapa, volviendo deste Oeste al Poniente hasta dar en el río de Yutla, que entra en la Mar del Sur en 95° de long. y 14 ½ de altura, por donde se divide de la prov. de Soconusco, por manera que de largo tendrá por la costa que va corriendo desde la dicha bahía derecho casi al Norueste, 65 ó 70 leguas, y de ancho Nortesur á 25 ó 30 leguas, y menos en algunas partes.» Toda esta provincia era dióc. del obispado de Guatemala. La descubrió en 1522 Pedro de Alvarado, «con poder de Hernando Cortés, cuando andaba conquistando la Nueva España, el cual dicho Alvarado fué después el primer gobernador desta provincia, cuyo nombre en lengua de los indios della quiere decir *árbol podrido*, ó lugar de muchos árboles por la fertilidad que hay dellos en su comarca.» Conviene esta etimología con la de los que suponen que el nombre deriva de la palabra mejicana *Quauhtemali* (árbol podrido), á causa de un árbol carcomido que los compañeros de Alvarado encontraron cerca de la cap. Otros suponen que proviene de las palabras *tzendales U-hate-z-mal-ha*, que significa *montaña que vomita agua*, aludiendo sin duda al volcán de Agua.

El conquistador Alvarado tuvo que luchar con los quichés, cuyo rey, Tecum-Umam, fué vencido por los españoles á orillas del río Samalá; luego entró en la ciudad de Xelejuh, situada no lejos del lugar en que hoy se encuentra Quezaltenango. En otro combate mató al citado rey, dispersó á los últimos guerreros quichés junto á la cap. de Utatlán ó sea Santa Cruz del Quiché, penetró en el país de los cachiqueles, y donde estaba la cap. de éstos, Iximché, fundó al volver de Cuscatlán, el 25 de julio de 1524, la ciudad de Santiago de los caballeros de Guatemala. Después Alvarado, y llevando en su ejército algunos indígenas guatemaltecos, marchó contra los zutugiles de las orillas del lago de Atitlán, á los que sometió, así como á los cachiqueles de Mixco y los pipiles de la costa. Varias insurrecciones de los quichés y cachiqueles fueron dominadas, y el país quedó así completamente subyugado. Fuéronse luego fundando otras poblaciones y las más importantes que había á fines del siglo XVI dentro y fuera de los límites de la actual República, pero correspondientes á la antigua provincia de Guatemala, eran San Salvador, La Trinidad, San Miguel, y Jerez de la Frontera. A la costa de la provincia correspondían el puerto de la Choluteca, la bahía de Fonseca, la isla Petronila, el puerto de Acajutla, la bahía de Guatemala y el río de Jicalapa.

Posteriormente se formó la Capitanía General de Guatemala, independiente de los demás gobiernos y virreinatos de la América española, y dividida en quince provincias, á saber: Chimaltenango, Chiquimula, Ciudad Real, Comayagua, Costa Rica, Escuintla, León, Quezaltenango, Sacatepec, San Salvador, Suchiltepec, Sololá, Sonsonate, Totonicapán y Verapaz. Había un arzobispado y tres obispados: el primero tenía su asiento en la c. de Guatemala, y los segundos en León, Ciudad Real y Comayagua. Solíase llamar también reino de Guatemala.

Este país fué devastado por corsarios ingleses y holandeses en los siglos XV y XVI, teniendo además que defenderse durante mucho tiempo contra las invasiones de los mosquitos y de los poyeses, indígenas que se habían declarado encarnizados enemigos de los españoles. En cambio permitieron á los ingleses que formasen establecimientos en sus costas.

Proclamada la independencia en la ciudad de Guatemala (15 de septiembre de 1821), la gran mayoría de aquella populosa capital, sin distinción de clases sociales, se llenó de júbilo ante la perspectiva de felicidad sin límites que se creía encontrar en tan trascendental acontecimiento. Sin embargo, los transportes de la popular alegría terminaron bien pronto. La América central unida y regida por instituciones republicanas, cimentadas en los principios democráticos: tal era el sueño de los amigos del orden. La suerte había dispuesto las cosas de muy diverso modo. Al llegar á la ciudad de San Salvador el acta de independencia firmada en Guatemala y comunicada á todas las provincias con la convocatoria para la elección de representantes al Congreso nacional, el entusiasmo fué extraordinario. En cambio, al recibirse en Nicaragua y Honduras la convocatoria dicha se reunieron respectivamente las Diputaciones provinciales en León y Comayagua, acordándose jurar el plan de Iguala,

incorporar al Imperio mejicano ambas porciones de Centro América, y que ninguna de éstas concurriese al Congreso que en la ciudad de Guatemala debía reunirse. Costa Rica se alzó también contra la metrópoli, pero sin adherirse al acta de Guatemala ni á la de la ciudad capital de Nicaragua. Tal era la situación de las cosas á fines de noviembre de 1821, cuando el brigadier Gainza recibió un oficio que llevaba la fecha del 19 de octubre, y que desde Méjico le dirigía el general Itúrbide para manifestarle que enviaba fuerzas mejicanas á sostener la independencia de aquellas provincias, é indicando á la vez las ventajas que Centro América reportaría de la incorporación á Méjico. Consultóse á los pueblos (1822), y sin atender al voto de los que rechazaban la idea de formar con Méjico una sola nacionalidad declaróse que las varias provincias del antiguo reino de Guatemala quedaban sujetas al imperio de Itúrbide. Gainza siguió ejerciendo el gobierno, pero sin ser obedecido de San Salvador ni de los jefes de Nicaragua y Honduras. Manuel José Arce, comandante de las fuerzas destinadas por el gobierno de San Salvador á operar sobre la disidente Santa Ana, ocupó esa población; pasó después á Ahuachapán, y derrotó en seguida en la hacienda del Espinal á las tropas de Sonsonate, que por orden de Gainza protegían la actitud de Santa Ana. No fué ya posible evitar un rompimiento entre San Salvador y Guatemala, y el brigadier Gainza, que se consideraba subordinado al gobierno de Méjico, mandó sobre San Salvador una división de mil hombres, á las órdenes del coronel Manuel de Arzú, pero éste perdió mucho tiempo en el camino por esperar la artillería de Sonsonate, y, aunque pudo penetrar en la ciudad de San Salvador, sus soldados se desbandaron y huyeron después de algunas horas de refriega sostenida en las calles de la población misma. El general Filísola, mandado por Itúrbide, entró en la ciudad de Guatemala (12 de junio de 1822) con unos seiscientos hombres. De conformidad con las órdenes del emperador, el brigadier Gainza hizo entrega del mando al general Filísola, y se retiró á Méjico. Filísola buscó en las negociaciones la sumisión de los salvadoreños, y frustrados sus deseos de paz continuó la guerra, dirigiendo él mismo las operaciones.

El general mejicano ocupó en 9 de febrero de 1823 la ciudad de San Salvador, y la provincia quedó sometida al imperio de Itúrbide; Filísola regresó á Guatemala á principios de marzo y convocó un Congreso centro-americano, que se reunió en 24 de junio de 1823 con representantes de los varios Estados, menos de Chiapas. Pocos días después tomó el Congreso el título de Asamblea Nacional Constituyente, y dió en 1.º de julio un importante decreto, que se mira hoy en Centro-América como la genuina y solemne acta de emancipación absoluta. La misma Asamblea, que celebraba sus sesiones en la ciudad de Guatemala, nombró, para ejercer el poder Ejecutivo, al salvadoreño Manuel José Arce; mas como éste estuviese ausente del país fueron designados como suplentes los Doctores Antonio de Larrazabal, Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta, salvadoreño este último; Larrazabal hizo dimisión del cargo, y le sustituyó Antonio Rivera Cabezas. Este fué el primer gobierno nacional centro-americano, es decir, el primer poder Ejecutivo, y tuvo el mando de las armas. Pero la semilla de los trastornos estaba ya sembrada. En 14 de agosto estalló el motín de que fué jefe Ariza Torres (véase). Reunióse sin pérdida de tiempo la Asamblea, y con ella los individuos del poder Ejecutivo; tratóse el asunto en sesión pública, y los representantes reprobaron con energía el proceder de Ariza Torres. Al saber Ariza que se le apellidaba traidor atacó el edificio del Congreso, del que huyeron los individuos del poder Ejecutivo y los diputados en su mayor parte; pero el presidente de la Asamblea, al saber que las guerrillas cometían excesos en la ciudad, entró en arreglos con Ariza Torres; ofrecióle que el gobierno le reconocería en el puesto que ambicionaba (el mando militar y el título de brigadier), y, efectivamente, por la tarde prestó el rebelde juramento en el salón del poder Ejecutivo. En 4 de octubre la Asamblea se declaró en sesión permanente; admitió las renuncias de los ciudadanos que ejercían el mando, y eligió, para reemplazarlos, al mismo Manuel José Arce, al Licenciado José Cecilio del Valle, y á Tomás Oharan; para suplir á Arce y á Valle, que estaban ausentes del país, se nombró á José Santiago Milla y á José Francisco Barrundia; pero este último, que era uno de los individuos más conspicuos del partido liberal, no aceptó el cargo, y en su lugar fué designado por la Asamblea el salvadoreño Juan Vicente Villacorta, que ya antes había participado del poder. El pronunciamiento citado determinó al gobierno á pedir auxilio de tropas á San Salvador, Quezaltanengo y Chiquimula: de ahí nuevas complicaciones. Incidentes en mala hora ocurridos robustecieron entre San Salvador y Guatemala las rivalidades nacidas de las recientes luchas del Imperio; por otra parte, Nicaragua estaba devorada por la anarquía. La Asamblea, deseosa de conjurar los males que amenazaban, se apresuró á votar las bases de una Constitución política, popular, representativa, federal, para la República de Centro-América; esto se hizo en diciembre de 1823. En abril de 1824 declaró la Asamblea que eran libres los esclavos de uno y otro sexo existentes en cualquier punto del territorio centro-americano. En 15 de septiembre de 1824 abrió sus sesiones el primer Congreso Constituyente de Guatemala. De este cuerpo y sus análogos de San Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, salieron los primeros códigos políticos de las varias secciones centro-americanas; en ellas tuvieron origen las leyes que al principio se dieron para fijar su respectiva organización, pues la Carta constitutiva de la República federal de Centro-América estaba decretada desde el 22 de noviembre de 1824. Pero el federalismo no tuvo larga vida. A mediados de 1838 se disolvió, siendo el Estado de Salvador el último que aceptó el inevitable fraccionamiento. Desde aquel tiempo no han faltado luchas desastrosas, como las de 1851 y 1863 entre salvadoreños y guatemaltecos, las de Honduras con Guatemala en 1854 y 1855, la de Honduras y Guatemala de una parte y Nicaragua, San Salvador y Costa Rica de la otra en 1885 (V. Barrios, Rufino), y otras cuantas de sección á sección, sin contar las muchas sostenidas por los bandos opuestos en el interior de cada República.

Guatemala, como los demás estados, se unió en 1855 á Nicaragua para rechazar á los filibusteros que habían invadido á Granada. Aunque separadas en lo político las cinco secciones centro-americanas, no es posible desconocer las tendencias que las animan en el sentido de la unidad, la que, tarde ó temprano, llegará á realizarse. A facilitar la consecución de tales fines se dirigen los pactos de amistad íntima concluídos entre algunos de estos estados. En general, se trabaja en los cinco por perfeccionar las instituciones políticas, poniéndolas de acuerdo con los principios liberales y democráticos. La instrucción pública se difunde con empeño afanoso. Resultado lisonjero del terreno que ganan las aspiraciones por la civilización es la solicitud con que se trabaja en los caminos y se construyen las vías férreas; ya se lleva á la práctica en Guatemala el pensamiento grandioso de proseguir el ferrocarril que unirá el Atlántico con el Pacífico en un trayecto inmenso y quebrado. La agricultura, ganadería y minería se desarrollan y florecen; así, la existencia económica adquiere la robustez necesaria para impulsar el adelanto intelectual. Fracasadas con la muerte de Barrios las tentativas para organizar la confederación centro-americana (1885), realizáronse nuevos esfuerzos á favor de la misma idea en 1889. En Tegucigalpa se reunieron los delegados de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador (18 de septiembre) para discutir un proyecto de tratado propuesto por Guatemala á fin de que la América central tuviera una representación diplomática única. Los delegados (octubre) adoptaron el proyecto de unión, que también sancionaron los presidentes de los mismos estados, y se convino en formar de nuevo una confederación sometiéndose las cinco Repúblicas á la autoridad suprema de un presidente común que sería designado por la suerte, entre los cinco presidentes, y duraría en sus funciones un año. De este modo la nueva confederación constituiría un estado respetable por el número de sus habitantes y su fuerza, y podría hacer contrapeso en el Nuevo Mundo á las influencias mejicanas y á las colombianas, que son los dos fuegos entre los cuales se hallan las naciones de Centro-América. El proyecto había sido sancionado por los respectivos gobiernos. Se había señalado una fecha próxima para dar comienzo á la existencia de la nacionalidad centro-americana, pero la muerte del general Menéndez y las diferencias entre San Salvador y Guatemala frustraron la realización del proyecto. Proclamado presidente de San Salvador, por el ejército, el general Ezeta (22 de junio de 1890), Guatemala envió fuerzas á la frontera de aquel estado, lo que ofendió no poco á los salvadoreños. Las fuerzas guatemaltecas, que iban sólo á guardar la frontera, penetraron, sin que se sepa la causa, en el territorio de San Salvador, tuvieron un encuentro con las de esta República y fueron derrotadas. Imputábase á Guatemala y á su presidente Barillas el designio de llevar al Salvador un ejército, á fin de renovar las pretensiones de Barrios é imponer á los otros cuatro estados la fusión con Guatemala. Después de varios encuentros entre uno y otro ejército, que dieron resultados diversos, se ajustó en agosto la paz con el Salvador.

– Guatemala: *Geog.* Dep. de la Rep. de Guatemala, sit. entre los de Baja Verapaz al N., Zacapa, Jalapa y Santa Rosa al E., Amatitlán al S. y Sacatepequez y Chimaltenango al O.; 142 000 habits. En él se halla la cap. de la República, la c. de Guatemala, cap. también del dep., que comprende, además, los municips. siguientes: San Pedro Las Huertas, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe, Santa Catalina Pínula, San José Pínula, Las Vacas, Santa Rosita, Concepción Las Lomas, Canalitos, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, Sanarate, San Antonio La Paz, San Antonio Las Flores, San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepequez, San Juan Sacatepequez y San Raimundo.

– Guatemala: *Geog.* C. cap. de dep. y de la República de Guatemala, sit. en los 14º 37′ 32″ lat. N. y los 86º 50′ long. O. Madrid, á 1480 metros sobre el nivel del mar, en la meseta á que corresponde la divisoria de aguas entre el Atlántico y el Pacífico, y al N. de la cordillera en que se elevan los volcanes de Fuego y de Agua; 65796 habits. (1888). Según dice Carlos Lemale en su *Guía geográfico-descriptiva de los centros de población de la República de Guatemala*, «la situación de esta ciudad es en extremo desventajosa, bajo cualquier aspecto que se la considere. No es ni puede ser un centro de agricultura, porque los terrenos que la rodean son los más estériles del país, encontrándose demasiado lejos de las tierras que ofrecen al cultivador variados frutos y fáciles riquezas, de suerte que las subsistencias son caras y la vida difícil en la ciudad, y lo serán así hasta que una red de vías férreas lleve á su mercado, rápidamente y con fletes reducidos, los cereales que pueden producirse con abundancia y baratura en zonas que distan de la ciudad algunas leguas.» Pero estos inconvenientes han desaparecido en algunas partes, gracias á los ferrocarriles de San José á Escuintla y de ésta á Guatemala, y otro ferrocarril ha de unir al Atlántico con el Pacífico. No obsta esto para que pueda asegurarse con Lemale «que si Guatemala se hallase en otro punto más propicio para su incremento y su grandeza, por ejemplo en las márgenes del caudaloso río Polochic, cerca del Atlántico, disponiendo de una vía natural que de ella condujese al puerto de Santo Tomás, uno de los mejores del mundo, la capital de la República, en su población, en su cultura y en su prosperidad material, podría competir con la más civilizada y opulenta de la América española.»

El clima es agradable, pero debilitante y enfermizo, á consecuencia de las frecuentes variaciones que, aun en el trancurso de un solo día, se experimentan en la temperatura. Las estaciones no pueden, ni remotamente, compararse en su rigor con las de Europa; sin embargo el invierno, que dura la mitad del año, es lluvioso, y muchas veces descargan sobre la ciudad terribles tempestades.

Las temperaturas medias mensuales varían entre 15 y 20º. El termómetro oscila entre 5 y 30º. La lluvia anual, que cae desde principios de abril á fin de octubre, con alguna disminución en julio, es de 1371 mm. con unos 140 días de lluvia. A la enervante suavidad del clima se debe que la clorosis y la anemia sean casi generales; la coriza es endémica; las fiebres miasmáticas y las pulmonías, llevadas por los vientos del S., son muy frecuentes. Contiene la ciudad más de 5000 casas, casi todas de un piso,

pero espaciosas y bien construídas, adornadas con jardines, fuentes y otros objetos de lujo y comodidad. Se extiende mucho más de S. á N. que de E. á O., y puede decirse que comienza en el Guarda Viejo y concluye en la garita del Golfo, pues del uno al otro punto, entre los que hay seis millas próximamente, no se encuentra interrumpida la serie de habitaciones. Las calles están tiradas á cordel, tienen anchas aceras, buen empedrado y alumbrado eléctrico.

El servicio de tranvías se halla bien organizado, así como el del ferrocarril entre la capital y el puerto de San José. Hay también servicio telefónico. Entre los principales edificios de la población sobresalen las iglesias, la mayor parte de los días de la dominación española. Los mejores son: la catedral metropolitana, hermoso edificio de cinco naves y de más de cien varas de largo, con dos elegantes capillas que le dan forma de cruz, pero afeado por enanas torres, construídas hace pocos años, y por su atrio, en el cual campean las colosales estatuas de los cuatro Evangelistas; San Francisco, que posee una fachada espléndida, y cuya nave alta, ancha, magnífica, atrevida, no puede sino excitar la general admiración; Santo Domingo, de cinco naves, edificio simpático y severo, cuya construcción es de la más bellas y artísticas que pueden visitarse en la ciudad; y, por último, la Recolección, la Merced, Santa Teresa y el Carmen; fuera de las mencionadas hay diecinueve iglesias más, todas pertenecientes al culto católico.

El teatro es de aspecto agradable y majestuoso, y se eleva en el centro de una plaza de 10 000 varas cuadradas con esbeltos naranjos y otros árboles de adorno. Esa plaza, que es uno de los paseos favoritos, se ha transformado en precioso jardín, con sus kioscos, sus estanques y sus arriates de pintadas flores. La fachada del teatro imita la de la iglesia de la Magdalena de París. Su interior es de buen gusto, pero estrecho ya para todos los que concurren á los espectáculos. Tiene dos órdenes de palcos y un tercer piso para el pueblo, que llaman galería y más vulgarmente *gallinero*. Además de la plazuela del Teatro existen otros paseos, como la plazuela de la Concordia, con raras y escogidas plantas, distribuídas en cuatro departamentos, que forman calles rectas; la plazuela de San Sebastian, bastante bonita y bien conservada; el pequeño parque de las Beatas de Belén, situado en la calle que conduce al Circo; el boulevard de Jocotenango, rodeado por las llanuras en que se verifican las importantes y animadas ferias de mayo, agosto y noviembre, y el Cerro del Carmen, que domina un paisaje encantador y es el más hermoso de los paseos de la capital, especialmente á la caída de la tarde. Muy grande es también la plaza de Armas, que mide cerca de 30 000 varas cuadradas, con una fuente sobre la cual se encuentra un corcel de piedra que antes montaba la estatua de Carlos IV, pero cuyo jinete derribaron algunos patriotas en un arranque de entusiasmo por la independencia nacional. Además del teatro son lugares de recreo la Plaza de Toros y el Hipódromo. La primera puede contener más de 6 000 espectadores; en ella se dan corridas de toros y funciones de acróbatas normalmente, desde la pascua de Natividad hasta el Carnaval; pero estas diversiones se han desprestigiado ya y rara vez concurre á ellas el bello sexo de las clases acomodadas. El Hipódromo se encuentra en las llanuras de Jocotenango, y las carreras de caballos que en él se verifican en los meses de mayo, agosto y noviembre son un espectáculo que se ha hecho de moda y que atrae numerosa concurrencia. El circo donde se verifican las carreras es circular y tiene la extensión de 750 metros en su circunferencia exterior; inmediatos á él se levantan extensos pabellones, en donde los espectadores se sitúan y en los que, de vez en cuando, se celebran suntuosos y animados bailes campestres. En cuanto á los edificios públicos, el Palacio del Gobierno es un caserón de un solo piso, pequeño ya para los múltiples despachos que contiene. Se halla situado en una extensa manzana con frente á la plaza principal, y que también abraza la suprema Corte de Justicia y Juzgados de primera instancia del departamento, la comandancia de Armas, un cuartel de artillería, el de voluntarios y la Casa de Moneda.

La casa ó palacio de la municipalidad, aunque bastante amplio, nada ofrece de notable. Las otras oficinas públicas dignas de mencionarse son: la Administración general de Rentas y Aduana general, instaladas en el que era antes convento de Franciscanos; la Administración general de Correos, elegante y espacioso edificio de dos pisos, que fué iglesia y convento de la Orden Tercera; la Tesorería general y la Superintendencia de los Telégrafos, que se han dividido la preciosa casa en que se encontraba anteriormente la extinguida Sociedad Económica; y la Dirección general de Licores y Tabacos, que ocupa la magnífica construcción en que, hace tiempo, se hallaban los frailes Dominicos.

La instrucción pública en esta c. ha progresado mucho, gracias á los numerosos establecimientos de enseñanza con que cuenta. Además de las escuelas elementales hay dos Institutos de enseñanza secundaria: uno para hombres y otro para señoritas. Este, dirigido por hábiles profesoras extranjeras, ocupa extenso edificio, y el primero, que puede calificarse como uno de los mejores de toda la América, tiene numeroso cuerpo de profesores; el edificio, de dos pisos en el cuerpo principal, es vasto, hermoso y elegante, con precioso salón de actos, patios extensísimos, grandes é higiénicas oficinas, gabinetes científicos bastante completos, un bello parque, y un Observatorio meteorológico de cinco pisos.

Para la enseñanza especial hay Escuela de Artes y Oficios, con taller y una buena máquina de vapor para auxiliar los trabajos de aquéllos; Escuela de Agricultura en el potrero de Zopoté, á inmediaciones de la ciudad, y en donde los alumnos estudian prácticamente los cultivos propios de esta zona; de Comercio, creada con el objeto de que los factores de las casas mercantiles, sin desatender su empleo, adquieran en clases nocturnas los conocimientos precisos para la carrera que han adoptado; la Academia de Dibujo lineal y natural, también nocturna; la Escuela Politécnica, brillante Instituto, dirigido por jefes, á quienes con tal objeto se ha hecho venir de España; y el Conservatorio de Música y Declamación.

La enseñanza superior profesional se da en la Escuela de Derecho y Notariado, que ocupaba el hermoso y elegante edificio en donde estuvo la extinguida Universidad de San Carlos, y en el que también se encuentran el gabinete público de lectura y la Biblioteca Nacional, formada por más de 25 000 volúmenes; la Escuela de Medicina y Farmacia, instalada en un espacioso edificio, con bello jardín, biblioteca y gabinetes zoológicos, químicos, fisiológicos, etc., y la de Ingeniería, establecida en el antiguo convento de Santa Clara. Los establecimientos de beneficencia más notables son el Hospicio para huérfanos é inválidos, dividido en dos grandes secciones para ambos sexos, independiente una de otra; el Hospital Central, donde 400 enfermos reciben diariamente asistencia esmerada, y que por su amplitud, su aseo, las comodidades de todo género que ofrece, podría rivalizar con cualquiera otro de la América española; el manicomio, anexo á éste con capacidad para 200 individuos; y, por último, el Hospital Militar, de creación reciente, que se levanta en el hermoso llano de La Culebra, junto á la capital. En el lugar llamado Campamento, inmediato también á la c., se ha construído una buena penitenciaría. Merecen también citarse los castillos de San José y de Matamoros, magníficas construcciones que dominan la ciudad, y los cuarteles núm. 1 y núm. 2, de Caballería, de voluntarios de Artillería y el de la Guardia de Honor. En casi todos existen talleres que ocupan al soldado en sus momentos de ocio, y escuelas primarias que lo instruyen. Antes de la revolución del 74 se permitía inhumar cadáveres en las bóvedas de las iglesias, algunas magníficas; por ejemplo, las de San Francisco, que pueden considerarse como un gran templo subterráneo, y que sustenta sobre enormes columnas la gran basílica. Después se prohibió enterrar en otro sitio que no fuera el cementerio general, mal situado, pues, hallándose muy cercano á la ciudad, que tiende á ensancharse hacia el Occidente, formaba ya parte del barrio más nuevo y más bonito de la capital; además, aunque bastante extenso, era insuficiente para las necesidades de la población, por lo cual se construyó un nuevo cementerio general en la misma dirección, pero mucho más retirado de la ciudad y bastante más amplio que el otro. En el nuevo llama la atención la fachada, obra de buen gusto, severa y sencilla. Hay dos mercados: el Nacional, que pertenece á la municipalidad, elegante, espacioso y bien construído; y el de La Reforma, arreglado y explotado por una compañía anónima en el local que antes ocupaba el convento de Santa Clara. También son edificios notables los del Banco Internacional y Colombiano, la Tipografía de la Unión, el Hotel Unión, el Hotel París, el Teatro de Variedades, la capilla masónica, la Casa de corrección para menores de dieciséis años, la prisión de mujeres y el Gran Hotel.

La industria local se reduce á la fabricación de loza, objetos de madera, telas comunes y alguna otra, todas de escasa importancia. En los alrededores hay muchas aldeas cuyos habitantes, casi todos indios y ladinos, surten los mercados de la ciudad.

Hist. – La cap. de Guatemala ha cambiado de sitio tres veces. La fundó, con poderes de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado en 1524 y en el día de Santiago, por lo que se llamó Santiago de Guatemala, en el sitio que ocupa Ciudad Vieja, entre dos volcanes, de los cuales el que estaba mas cerca de la c., el volcán de Agua, «habiendo llovido mucho, reventó día de Nuestra Señora de septiembre del año 45 (1545), y salió de una creciente grande y furiosa que se llevó la media ciudad, y entre mucha gente que pereció fué también doña Beatriz, mujer del dicho Pedro de Alvarado.» Entonces la c. se trasladó á una media legua de distancia al valle de Xocotenango, al N. E. de Ciudad Vieja, donde está la antigua Guatemala, arruinada también por un terremoto en 1773. Los vecinos, no considerándose ya seguros, decidieron trasladar la capital más al N. E. y eligieron la parte N. del valle de la Ermita y el S. del llano de la Virgen. Lo más antiguo de la población, ó sea el N. E. de la Ermita, es lo que hoy se llaman barrios de la Candelaria y la Parroquia Vieja, y la casa más antigua es de la hacienda La Virgen, en la que vivían los propietarios de dicha hacienda cuando la cedieron al rey en cambio de 5 000 pesos y otras tierras. Ya desde el mismo año de 1773 comenzaron á emigrar al valle de la Ermita los pobladores de la antigua Guatemala: pero hasta 1779 no se trasladó definitivamente la capital.

– GUATEMALA (LA ANTIGUA): *Geog.* V. ANTIGUA (LA).

GUATEMALTECO, CA: adj. Natural de Guatemala. U. t. c. s.

– GUATEMALTECO: Perteneciente, ó relativo, á dicha República de América.

GUATEMPA: *Geog.* Pueblo cab. de alcaldía del dist. de Badiraguato, est. de Sinaloa, Méjico. Sit. á la dra. del Humaya, cerca del límite de Durango, á 30 kms. al O. de Badiraguato. La alcaldía tiene 689 habits. y cuatro celadurías: Morirato, Lo de Rico, Cortijos y Potrero.

GUATEQUE: *Geog.* Dist. cap. de la prov. de Oriente, en el dep. Boyacá, Colombia; 5 470 habits. Está sit. en una meseta alta é inclinada, no lejos del río Machetá, en el fértil y hermoso valle de Tenza, á 1815 m. sobre el nivel del mar. Este pueblo es antiguo, pues en 1671 figuraba ya como parroquia de primer orden; allí se encuentran minas de oro, de plata y de cobre, y abundan los frutos de tierra caliente.

GUATERIA (de *Guatteri*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Anonáceas que comprende varias especies arbóreas ó fruticosas que se distinguen por tener ramos cilíndricos; hojas enteras y cortamente pecioladas; pedúnculos axilares ú opositifolios y solitarios de dos en dos ó de tres en tres, en flores solitarias casi siempre; cáliz partido en tres láminas ovales y agudas; corola de seis pétalos ovales; anteras casi sentadas é indefinidas; carpelos indefinidos, rayados, casi abayados, secos, coriáceos, estipitados y monospermos. Las plantas de este género se hallan distribuídas en las regiones cálidas de América y de la India.

GUATIMOZÍN: *Biog.* Emperador de Méjico. M. en 1525. Sucedió (1520) á Quetlavaca, que reinó pocos días y que había sido proclamado emperador á la muerte de Motezuma, tío de Guatimozín. Defendióse con heroísmo en la ciudad de Méjico, sitiada por los españoles al mando de Hernán Cortés. Dado el asalto á la capital sus defensores huyeron, y el joven emperador buscó también su salvación en la fuga. Un

español, García Holguín, que mandaba uno de los buques, persiguió una piragua, por habérsele figurado que en ella iban personas de verdadera importancia. Cuando se preparaba á hacer fuego sobre la piragua, un joven animoso y de buen aspecto le pidió que no mandase disparar, y se dió á conocer como emperador de Méjico. Era, en efecto, Guatimozín, el cual se entregó sin pedir otra gracia que la vida para los que con él iban en la piragua y que respetasen á su esposa. Cortés, que en un principio trató con generosidad al prisionero, tuvo luego la debilidad de ponerle en manos de sus soldados furiosos, quienes aplicaron el tormento á Guatimozín y su primer ministro para obligarles á descubrir dónde se ocultaban los tesoros del emperador. Algunos de los tormentos fueron tan bárbaros é inauditos, que entre ellos se cuenta el de las parrillas sobre el fuego. Cierto es que el emperador mejicano fué prontamente retirado de las parrillas; empero no lo es menos que el sólo hecho de haber ideado aquel género de tormento fué una bárbara ferocidad. Cuando Guatimozín sufría el tormento del fuego, su primer ministro, no muy lejos, padecía el mismo suplicio. Vencido por el dolor, lanzó el último grandes alaridos y se volvió hacia su soberano como solicitando su permiso para descubrir el lugar en que se guardaban las riquezas. Sereno y valeroso, Guatimozín le dirigió esta reconvención: «Calla y sufre. ¿Acaso estoy yo en algún lecho de rosas?» Hernán Cortés salvó entonces la vida al emperador, pero algunos años después, hallándose el conquistador en un pueblo llamado Alcalá Chico, supo que los indígenas que le acompañaban, entre los cuales se contaba el soberano de Méjico, trataban de dar muerte á todos los españoles; y aunque Guatimozín aseguró (y parece haber sido esa la verdad) que el proyecto no había pasado de una simple conversación, que él escuchó sin haber tomado parte en ella, Cortés le sentenció á morir ahorcado, y lo mismo al señor de Tamba, su primo. Cuando iba á ejecutarse la sentencia, el desdichado emperador reprochó al general español, con sentidas palabras, la injusta muerte que le daba, y que Dios, dijo, habría de demandarle. Según Díaz del Castillo, los dos príncipes murieron cristianos y se confesaron con los frailes que iban en el ejército. Fué esta muerte que les dieron, agrega, muy injustamente dada, y parecía mal á todos. Tenemos, pues, en estas sencillas pero significativas palabras, no sólo el juicio del historiador de la conquista, sino la impresión que hizo en el ejército la tragedia de Alcalá. Un antiguo cronista guatemalteco, refiriéndose al hecho poco más de dos siglos después, dice que el general pudo componer su propia seguridad y la de su ejército con menos costa de su gloria, y concluye exclamando no sin cierta elocuencia: *del madero en que por una fatal hora estuvo pendiente Guatimozín, penderá por todos los futuros siglos la opinión de Cortés.* Este, en su carta quinta al emperador, da por cierta la conjuración, y algunos escritores han repetido este juicio y reprueban el hecho, no por un sentimiento de moralidad y de justicia, sino por creer que habría sido más glorioso para Cortés el conservar aquellos príncipes como trofeo de sus victorias. Sucedió aquel triste episodio en la cuaresma del año de 1525. Cuando Guatimozín fué sacrificado sólo contaba veinticinco años de edad.

GUATINÍ: m. prov. *Cuba.* TOCORORO.

GUATIQUÍA: *Geog.* Río del territorio de San Martín, Colombia; nace con el nombre de *Chingasa* en la laguna de Churuguaco, de la cordillera Oriental de los Andes colombianos, á 3 198 m. sobre el nivel del mar, y desemboca en el Humea, tributario del río Negro.

GUATIRE: *Geog.* V. y municip. en la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. al E.S.E. de Petara y de Caracas, en el valle de un afl. del río Túy; 4000 habits. Su clima es bueno, su terreno fértil, y en el dist. de que es cap. se han establecido varias colonias. || Río del mismo est. que nace en la serranía de la Costa, y unido al Guarenas desagua en el Cancagua que, con el Túy, va al mar.

GUATIZA: *Geog.* Vega en la jurisdicción de Teguise, isla de Lanzarote, Canarias. La riegan las aguas de un barranco que baja de la montaña, y en ella se encuentra el lugar del mismo nombre. || Lugar en el ayunt. de Teguise, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 117 edifs.

GUATIZALEMA: *Geog.* Río de la prov. de Huesca, en el p. j. de este nombre. Nace en la vertiente meridional de la sierra de Guara, cerca del pueblo de Nocito, corre de N. á S. por los términos de Almunia del Romeral, Sipán, Arbanies, Castejón, Siétamo, Tañonas, Pueyo, Arganiesо y Novales; penetra por el término de Sesa en el part. de Sariñena, sigue por Salinillas y Huerto y se une al río Alcanadre cerca de Peralta de Alfocea. Su afl. más importante es el río Usez, que se le une por la izq.

GUATIZEA: *Geog.* Montaña de la isla de Lanzarote, Canarias; pertenece á la cadena meridional de la isla y se halla muy cerca de San Bartolomé.

GUATOQUE: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Ricaurte, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3272 habits. Se halla en un llano, al pie de un cerro, á 2391 m. sobre el nivel del mar.

GUATOS: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. Habitaban en país inmediato al de los guachis (véase). Vivían, según Rui Díaz, en la laguna del Aracay, y eran tan diestros navegantes y pescadores como sus vecinos. Azara los pinta sumamente ariscos; no veían, dice, que alguien los miraba que no corriesen á ocultarse entre las espadañas y los juncos. No los vió Alvar Núñez, ó no los anotó por lo menos en sus *Comentarios.*

GUATUSOS: m. pl. *Etnog.* Nombre dado á un grupo de indígenas de la América central. Ocupan una parte de las extensas llanuras septentrional y oriental de la elevada cadena volcánica del N.O. de Costa Rica y la parte meridional del gran lago de Nicaragua, especialmente cerca del origen del río Frío. El color común de ellos es el de otros indios, aunque existen raras excepciones de individuos notablemente más claros que los otros, y que en realidad poseen comparativamente una piel blanca y una cabellera parda ó rojiza. El origen de la complexión blanca en una tribu aislada de indios ha sido naturalmente la fuente de muchas conjeturas. Preténdese que cuando, dos siglos há, la ciudad de Esparza fué saqueada por los filibusteros ingleses, muchos de sus habitantes se refugiaron en las montañas y no se volvió á saber más de ellos. De estos refugiados muchos eran blancos, tanto los hombres como las mujeres. Ahora bien: de Esparza á los confines del territorio de los guatusos hay solamente como tres ó cuatro días de viaje, y no parece improbable que algunos de estos desgraciados se hubiesen establecido allí. Si tal es verdaderamente el caso, la mezcla de la sangre, y, por consiguiente, lo claro de su color, se explica satisfactoriamente. A consecuencia del tratamiento casi uniforme, inclusos el saqueo y el asesinato, á que ha estado sujeta esta gente por los huleros, y á causa de no tener armas de fuego con que rechazar á los agresores, se ha vuelto tan tímida que huye á la primera aproximación de extranjeros. Los pocos que han sido capturados ó son niños ó personas tomadas por sorpresa. Se presenta invariablemente á este pueblo como de estatura mediana, robusto y de enorme fuerza. Vive en rancherías que no pueden llamarse pueblos, estando las habitaciones esparcidas en una vasta área, y á una distancia de uno ó varios centenares de varas aparte. Las habitaciones son bajas, consistiendo en un techado con declive hacia ambos lados, y descansando en postes muy cortos pero muy gruesos. El techo es de hojas de palmera y la habitación completamente abierta por los extremos y por los lados. Consisten sus instrumentos en hachas de piedra con cabo de madera, buenos machetes de acero y estacones para sembrar, parecidos á los que usan los bri-bris. Con estos instrumentos cultivan gran cantidad de plátanos, bananos, yuca y quiquisque *(Colocasia esculentum)*, además de poseer grandes plantaciones de palmera *(pejiballe)* y de cacao. El mobiliario de sus casas consiste en hamacas y redes de cuerdas, parecidas á las de los bri-bris, y de trozos de madera ligera que les sirven de sillas. Parece que duermen en el suelo de sus habitaciones, sobre hojas de plátano. Sus arcos y flechas son parecidos á los de los otros indios, con la diferencia de que las puntas de las flechas son todas de madera de pejiballe. Su traje, dicen, es idéntico al de los talamancas; es pampanilla de mastate en los hombres, y se usa de la misma materia para las enaguas cortas de las mujeres. Se dice que el país que baña el río Frío se compone de extensas y fértiles llanuras, sin rival en belleza y feracidad entre todos los terrenos de la República. El mismo río Frío es caudaloso y lo navegan los huleros en grandes canoas, hasta un punto distante tres jornadas de Las Cruces del lado del Pacífico. Pero el pobre é inofensivo pueblo que habita esta región está tan amedrentado por los cristianos que lo han visitado, que sólo á escondidas puede un extranjero aproximarse. Si pueden los guatusos escapar lo hacen así; pero si se les acosa, ó piensan que pueden vencer á los extranjeros, los saludan con una descarga de flechas. Tienen miedo especialmente á las armas de fuego, y el disparo de una pistola es suficiente para despoblar toda una ranchería.

GUAURABO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el término de Trinidad; su boca se halla al N.N.O. de la punta de María de Aguilar, á unas tres millas de la c. de Trinidad. Está formado por la unión de los ríos Tayaba y Caballero, y corre siempre hacia el S.O.

GUAVIARE: *Geog.* Río de primer orden, de los siete que en Venezuela se encuentran de esta clase. Nace en la falda oriental de los Andes de Santa Fe (Colombia), cerca de San Juan de los Llanos, hacia la Seja y el páramo de Aponte. Tiene un curso de 1 112 kms., calculando por las sinuosidades un tercio más de la distancia directa. Si se atiende á las muchas corrientes que recibe, se observa que recoge las aguas de una superficie de 20 000 kms.² pertenecientes á la República de Colombia. En el territorio de Venezuela recoge las aguas de un declive de S. á N. formado por la colina baja que costea el Orinoco y que se une al cerro Maguasi. Desde este punto, en terreno ligeramente elevado, sigue dividiendo las aguas que van á río Negro, de las que caen al Guaviare, pasando por el Estrecho de Yavita y Pimichin y faldeando los cerros Guasavi y Cunapiari, de donde desciende después el caudal de Manuerico sobre el Inírida. Esta hoya, ó, mejor dicho, declive, que sólo acarrea aguas negras y transparentes, está sangrado por siete ríos, siendo los principales el Inírida y el Atabapo; allí es en donde se pueden formar diversos canales de cumunicación, desde estos ríos hasta río Negro. Las aguas que caen en esta extensión de 4 444 km.² las recibe el Guaviare con aumento de las que suministran 2 222 del territorio colombiano, conducidas por el Inírida; de manera que al encontrarse el Orinoco con el Guaviare lleva este último toda el agua que cae en una superficie de 26 667 km². El Guaviare tiene 1 167 kms. de curso, de los que son navegables 889.

GUAVIYÚ (voz americana): m. *Bot.* Arbol abundante en la República Oriental del Uruguay, especialmente en las islas de sus grandes ríos. Es de segunda talla, pero de madera útil para varias obras, y produce fruta muy agradable.

– GUAVIYÚ: *Geog.* Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Corre de N.E. á S.O. por unas 50 millas de extensión y es afl. del gran río Uruguay por su orilla oriental. Sus principales afls. son los arroyos Juan Rivero, Sarandí, Sajón, San Esteban y Gran Cañada del Rosario. || Arroyo en el dep. de Tacuarembó, Uruguay. Corre de O. á E. por una extensión de unas 12 millas y es afl. del arroyo Malo. || Arroyo en el dep. de Artigas, Uruguay. Se dirige de S. á N. en una extensión de 9 á 10 millas. Nace en la Cuchilla de Yacaré Curuzú, y es afl. del río Cuareim. || Pequeño pueblo del dep. de Paisandú, Uruguay, sit. cerca del arroyo de su nombre y del gran saladero de Piñeirúa, en el que desembarcaron los revolucionarios del Quebracho cuando invadieron este país viniendo de la República Argentina.

GUAVO: *Geog.* V. GÜIZA.

GUAXAC: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Tamahu, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 600 habits. Muchos de éstos se dedican á fabricar instrumentos de música y hamacas.

GUAXCUX: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Tamahu, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 800 habits. Sus terrenos producen café y algodón y contienen sal y minerales de hierro. Hay también buenas maderas de construcción, especialmente pino, nogal y granadillo.

¡GUAY! (del ár. *uayh*): interj. poét. ¡AY!

¡GUAY de la triste que en tí tiene su esperanza y el fin de todo su bien!
La Celestina.

¡GUAY de tí, loca nación, que al cielo
Con tan horrendo escándalo afligiste
Cuando tendiste la sangrienta mano
Contra el Ungido!
JOVELLANOS.

– TENER uno MUCHOS GUAYES: fr. Padecer grandes achaques, ó muchos contratiempos de la fortuna.

– GUAY: *Geog.* Punta en la costa S. de la prov. de Bataan, Luzón, Filipinas, sit. al E. de la ensenada del mismo nombre, que es un buen fondeadero durante la monzón del N. E.

GUAYA (de *guay*): f. Lloro ó lamento por una desgracia ó contratiempo.

– HACER uno LA GUAYA: fr. Ponderar los trabajos ó miserias que padece, ó fingirlas para mover á compasión.

El *haciendo* unas veces *la* GUAYA, y otras la temblona, y tendiéndose en tierra, haciendo rosca y fingiendo el súbito desmayo, iba recogiendo alhajas, juntando pitanzas, y agregando china.
Estebanillo González.

– GUAYA: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior y desagua en el mar.

GUAYABA: fr. Fruto del guayabo, que es de figura aovada, del tamaño de una pera mediana, de varios colores, y más ó menos dulce, con la carne llena de unos granillos ó semillas pequeñas.

– GUAYABA: Conserva y jalea que se hace con dicha fruta.

Negro (el tabaco), como el Brasil lo fabricaba
Para arrollarlo en sempiterna soga
Que dulce al catalán como GUAYABA
Le parecía cuando estaba en boga; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUAYABAL: m. Terreno poblado de guayabos.

– GUAYABAL: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Guanajay, prov. de Pinar del Río, Cuba; 5 728 habits. Lo forman el pueblo de Caimito, que es la cab., y los barrios de Banes y Quintana y Guayabal. Este último tiene 1 256 habits. El territorio del ayunt. es un extenso llano dividido hacia el N. en dos partes desiguales por la sierra de Anafe; riegan la parte más pequeña algunos afls. del río Capellanías; por la mayor ó septentrional corren los ríos Guaijabón, Banes, Salado y Baracoa; á orilla de un arroyo afl. por la dra. del Guaijabón hay baños minerales. El barrio de Guayabal está sit. al pie de la sierra de Anafe. || Surgidero de la prov. de Puerto Príncipe, Cuba, sit. en la costa del S., al O. de la boca del río de Sevilla. Hay un embarcadero y un caserío del mismo nombre, perteneciente al ayunt. de Puerto Príncipe.

– GUAYABAL: *Geog.* Dist. de la prov. de Facatativá, dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. en el camino de Bogotá á Ambalema; 3500 habits. Hace unos veinticinco años sufrió un incendio y se ha reedificado. Llamóse antes Siquima. || Dist. de la prov. del Norte, dep. del Tolima, Colombia; 7 000 habits. Los conquistadores fundaron este pueblo en 1583 por haber encontrado oro en el río Sabandija, en cuyas orillas está edificado. || Pueblo del territorio de Casanare, Colombia, sit. no lejos de la desembocadura del Cravo; 500 habits.

– GUAYABAL: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Estanzuela, dep. de Zacapa, Guatemala; 1 400 habits. Se halla muy cerca de Zacapa, y sus terrenos producen maíz, trigo y plantas medicinales y tintóreas. Los habits. se dedican á la agricultura y al curtido de pieles de venado.

– GUAYABAL: *Geog.* Pueblo de la sección Guárico, est. Guzmán Blanco, Venezuela; sit. al S., en terreno llano y en la orilla oriental del cauce del antiguo Guárico; 3 146 habits. Las producciones más importantes son cueros de res, de chivo y venado, caña de azúcar, queso, tabaco, mieles y ganado vacuno. Este pueblo fué cuna de los hermanos José y Florencio Jiménez, que se distinguieron en la guerra de la Independencia.

– GUAYABAL (EL): *Geog.* Barrio del ayunt. de Santa Cruz del Sur, p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba. Producción de maderas.

GUAYABERO: *Geog.* V. GUAVIARE.

GUAYABITA: *Geog.* Río de la sección Zulia, est. Falcón, Venezuela; nace en la sierra de Perijá, y unido á los ríos Tosas, Laja y Tapias, forman el río del Palmar que desagua en el lago de Maracaibo.

GUAYABO: m. Arbol de América, cuyas hojas son rayadas y algo obtusas, los tallos cuadrangulares, la flor á manera de rosa, compuesta de muchas hojuelas, y que tiene por fruto la guayaba.

¿Cómo se coge el cacao?
Guarapo, ¿qué es entre esclavos?
¿Qué fruta dan los GUAYABOS?
¿Qué es cazabe y qué es jaojao?
MORETO.

– GUAYABO: *Bot.* Género de Mirtáceas, serie de las mirteas, cuyas flores tienen un receptáculo campanudo ó piriforme; cáliz cerrado en la yema, rara vez coronado de lóbulos foliáceos, y que se desgarra, en el momento de la antesis, en lóbulos irregulares más ó menos profundos. La corola tiene cuatro ó cinco pétalos; los estambres son indefinidos, con anteras óvalo-oblongas ó lineal-estrechas. El ovario se halla coronado por un estilo peltado ó capitado en su extremidad estigmatífera y tiene dos ú ocho celdas, en cada una de las cuales se encuentra un gran número de óvulos insertos en una placenta entera, subpeltada ó bífida. El fruto, coronado por el cáliz persistente ó por su cicatriz, es una baya de forma variable; contiene gran número de semillas reniformes, con estambres más ó menos encorvados en espiral. Se conocen unas cien especies, que son árboles ó arbustos y aun plantas subfrutescentes, lisas ó tomentosas, de hojas opuestas penninervias y de flores axilares ó laterales, solitarias ó reunidas en cimas trimultifloras. Son originarias de las regiones cálidas de América, pero algunas se cultivan también en todos los países tropicales á causa de sus frutos azucarados y refrescantes, que se comen crudos ó confitados. Este género se ha llamado también *Psidium*. Las especies más notables son las siguientes:

Guayabo blanco (Guayabo piriformis ó Psidium piriformis). – Se llama también *Guayabo del Perú* y *Peral de las Indias*. Se distingue por tener ramitos tetrágonos; hojas elípticas y aguadas, con nervios prominentes y velloso-pubescentes en la superficie inferior; frutos piriformes. Crece en varios puntos de América y se cultiva en otros países.

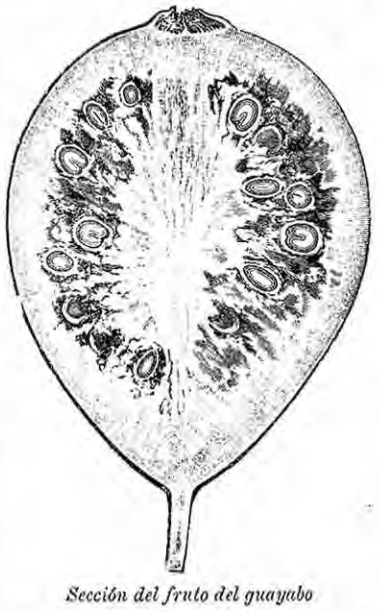

Sección del fruto del guayabo

Tiene los frutos comestibles y menos ácidos que los de la especie anterior. Es útil además por su madera.

Guayabo colorrero (G. ó P. pomiferum). – Arbol propio de los montes de la isla de Cuba, donde no suele adquirir mayor altura de cinco ó seis metros; el tronco es recto, y raras veces pasa de tres á cuatro metros de alto, siendo su espesor de dos decímetros. Tiene este guayabo las hojas elípticas, ásperas y coriáceas; las flores blancas axilares y de suave olor, y el fruto es una baya comestible muy conocida, de la que se hacen delicados dulces de jalea y conserva.

La corteza del tronco es muy delgada, fina y adherente; la película es de color ceniciento obscuro. La madera se distingue por su dureza,



Fruto del guayabo

compacidad y color amarillo de cromo. No tiene albura; rompe en la flexión en astilla larga, en la tensión casi á tronco y en la torsión á lo largo. Su peso específico es de 1,04. Se puede emplear en Ebanistería.

La raíz de esta planta se emplea como astringente en forma de tisana. Sus hojas son vulnerarias y resolutivas, y suelen prescribirse en los baños en cocimientos contra las enfermedades de la piel. Su fruto es de color algo ácido y se comen crudos y cocidos al horno. Sirve además para preparar confituras y jaleas. La corteza de este árbol se utiliza como curtiente, y su extracto se ha usado para disecar las aves. La madera tiene aplicaciones en Carpintería.

– GUAYABO: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, dist. de Villa Juárez, Méjico; limita los terrenos de los pueblos de Yolox y Colatepec en una extensión de 7 kms., desde su nacimiento hasta su unión al río Yolox. Se le llama también Cuachoo.

– GUAYABO DULCE: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Adjuntas, p. j. de Ponce, Puerto Rico.

GUAYABÓN (de *guayabo*): m. *Bot.* Arbol abundante en la isla de Santo Domingo, aunque de poco uso. Tiene el tronco de 12 á 20 metros de altura y más de 40 centímetros de diámetro. Su corteza es delgada, compacta, de color pardo-verdoso-obscuro, sin asperezas. La madera no tiene albura y es de textura sólida, de color amarillo casi rojo, fina y á propósito para muebles y para construcciones. Rompe en diagonal corta, haciendo saltar astillas. Su peso específico es de 0,93.

GUAYABOS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Isabela, p. j. de Aguadilla, Puerto Rico.

– GUAYABOS: *Geog.* Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Corre de S. á N. en una extensión de 30 millas y nace en la Cuchilla del Rabón; es afl. del Queguay, y su principal tributario es el arroyo Sauce. || Pequeño arroyo en el dep. del Salto, Uruguay. Corre de S. á N. en una extensión de 15 millas; nace en la Cuchilla del Daimán y desagua en el gran arroyo Arerungúa. Es célebre por una acción de guerra que en sus inmediaciones se libró, ganada por las fuerzas del Uruguay, al mando del coronel don Fructuoso Ribera, el día 10 de enero de 1815, contra los argentinos, capitaneados por el coronel Dorrego. Este hecho de armas dió por resultado la total evacuación del territorio uruguayo por las fuerzas de Buenos Aires, y el dominio absoluto de Artigas en él. || Arroyo en el departamento de San José, Uruguay. Corre de N. E. á S. O. en una extensión de 10 á 12 millas y es afl. del río San José. || Arroyo en el dep. de Tacuarembó, Uruguay. Corre de N. á S. y nace en la Cuchilla de Haedo; es afl. del Sal-si-puedes Grande.

GUAYACÁN: m. GUAYACO.

– GUAYACÁN: *Geog.* Puerto menor del departamento de Coquimbo, Chile; 800 habits. Sit. á 2 kms. de La Serena. En su término existe el establecimiento de fundición de cobre en barra y lingote que, según la opinión de personas competentes, es el más poderoso de la América del Sur. La estación más próxima es Coquimbo, á 2 kms.

GUAYACANCILLO (de *guayacán*): m. *Bot.* Arbol de los montes de la isla de Cuba, que corresponde á la especie *Guajacum verticale*, de la familia de las Rutáceas. Es algo más pequeño que el guayaco ó palosanto, pero con las hojuelas más numerosas y más agudas en el ápice. Tiene la corteza lisa y la madera algo más clara, amarillenta, compacta y dura por igual. No es tan difícil de trabajar como aquélla, y puede emplearse en construcciones y otros usos. Rompe en la flexión á media madera, en la tensión en diagonal corta, y en la torsión á lo largo, astillando. Su peso específico es de 0,83.

GUAYACANES: *Geog.* Rada en la costa S. de la isla de Santo Domingo, Antillas, sit. á 18 millas al E. de Santo Domingo. Tiene playa resguardada por un arrecife que forma varios quebrados, por los cuales llegan los botes al desembarcadero.

GUAYACENO (de *guayaco*): m. *Quím.* Cuerpo que tiene por fórmula C^5H^8O, y se obtiene por destilación de la resina de guayaco, así como también por la del ácido guayácico. Hlasiwetz le ha encontrado en la piroguayecina procedente de la destilación seca del ácido guayarrético. El guayaceno es un aceite incoloro, de olor agradable á almendras amargas; hierve á 218°, de densidad 0,87; la de su vapor 2,9. Se oxida transformándose en ácido acético por la acción del ácido crómico; con el ácido nítrico pasa á ácido oxálico. La lejía de potasa no le ataca en frío, y en caliente le colora de amarillo; ni el amoníaco ni los bisulfitos alcalinos se combinan con el guayaceno. Con el hidrato de potasa no produce el ácido angélico, diferenciándose del hidruro de angelilo, que en estas circunstancias le produce. Cuando no contiene creosal ni guayacol no se colora por el percloruro de hierro. Según Deville se oxida al aire produciendo láminas magníficas.

GUAYÁCICO (ACIDO) (de *guayaco*): adj. *Quím.* Acido obtenido de la resina de guayaco, y que tiene por fórmula $C^6H^8O^3$. Se obtiene disolviendo la resina de guayaco en alcohol y destilando la solución hasta que sea reducida á la tercera parte de su volumen. Se decanta el líquido alcohólico, se satura por agua de barita por ácido sulfúrico, y el líquido separado del precipitado se evapora hasta consistencia espesa; el extracto resultante se trata por éter, y esta solución, por evaporación espontánea, abandona el ácido guayácico en cristales que se purifican por sublimación. Es un ácido muy soluble en el agua, alcohol y éter; se parece mucho al ácido benzoico.

GUAYACILO (de *guayaco*): m. *Quím.* Grupo molecular que se supone funcionar como radical de muchos cuerpos obtenidos ó derivados de la resina de guayaco. Así, el guayacol es un hidruro de guayacilo.

GUAYACINA (de *guayaco*): f. *Quím.* Es la resina de guayaco.

GUAYACO: m. Arbol grande de las Antillas, con el tronco torcido, la corteza dura, quebradiza y pardusca, las hojas compuestas de hojuelas aovadas y obtusas, las flores blancas y en racimos y el fruto carnoso de forma de aceituna. Su madera es medicinal, resinosa, de color cetrino negruzco, un poco aromática y algo amarga y acre.

> Hállanse muchas especies de ébano, entre las cuales es una y la más excelente aquel bendito y santo madero llamado vulgarmente GUAYACO, el cual por la divina bondad y misericordia, fué comunicado á los hombres.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– GUAYACO: *Bot.* Este género (*Guajacum*) de la familia de las Rutáceas, serie de las zigofileas, se distingue por presentar flores tetrámeras ó pentámeras, con ocho ó diez estambres de filamentos desnudos en una de las secciones del género, y provistas de una escama interior en las demás secciones.

El gineceo es súpero, con ovario bi ó pentalocular y coronado por un estilo sencillo. En cada celda del ovario existen cuatro series de infinitos óvulos biseriados, descendentes, con micropilo súpero y externo. El fruto es coriáceo y un poco carnoso exteriormente, con dos ó cinco sépalos obtusos ó alados, que se separan finalmente de la hoja y contiene generalmente cada uno una sola semilla con albumen carnoso ó córneo y con embrión generalmente verdoso. Se conocen dieciocho especies, que son árboles ó arbustos resinosos ó balsámicos, con ramos nudosos, articulados, con hojas opuestas, pennadas bimultifoliadas, con flores solitarias ó en cimas más ó menos ramificadas, laterales al nivel de las hojas. Todas estas especies son americanas.

La especie principal, tipo del género, es el *Guajacum officinale*, representada por un árbol magnífico, llamado también *guayacán* y *palosanto*, que adquiere á veces la altura de 18 á 20 metros por un diámetro de 1 á 2; el tronco alcanza la talla de 10 á 12 metros. Común en las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, suele vegetar á poca distancia de las costas. Tiene la corteza de color blanco verdoso, compacta, de unos seis milímetros de grueso, lisa y adherente. Las hojas son aladas, con las hojuelas subsesiles ovales, muy obtusas, coriáceas, enteras y reticuladovenosas. Las flores son axilares y solitarias, y los frutos, constituidos por cápsulas ovoideas, biloculares.

La madera es amarilla, con el duramen de color verde obscuro, toda de igual contextura y resistencia, muy compacta, de grano fino, vidrioso, un tanto untuosa al tacto; tiene vetas longitudinales y poco ondeadas, sin más variantes de color que los de la propia madera. Es difícil de labrar por su dureza, tanto que en vez de virutas saca el cepillo aserrín, sucediendo con frecuencia que rechaza los clavos. Su densidad varía de 1,02 á 1,49. Por su dureza se emplea en dientes de ruedas, ejes, tornillos, poleas, morteros, etc. Rompe casi á tronco.

A esta madera se ha ensayado darle color blanco, consiguiéndose mediante el procedimiento siguiente: se extrae primero la resina por medio de una solución de potasa ó de sosa medianamente concentrada, en la cual se sumerge durante algunas horas la madera. Se lava luego y se expone á la acción del ácido sulfuroso, metiéndola durante veinticuatro horas en un líquido constituído por ocho partes de agua, una de ácido clorhídrico y 0,06 de sulfato de sosa. Así se decolora la madera, conservando á lo sumo un ligero tinte amarillento. Como la reacción no penetra muy adentro del tejido leñoso, conviene que la madera se haya labrado y pulimentado antes, porque haciéndolo después del blanqueo podría aparecer otra vez el color primitivo.

En Cuba se venden los troncos divididos al peso, y se aprecian bastante las copas de esta madera.

Destila el árbol y se saca de él, por incisión, una resina verdosa de agradable olor, que en píldoras de una á dos dracmas se toma para curar varias enfermedades. Lo propio sucede con el aserrín después de disueltas una ó dos onzas en dos libras de agua, y puesta ésta á hervir hasta que se reduzca al tercio. Esta tisana, endulzada, se puede tomar de hora en hora, siendo excelente como sudorífico y buen remedio para la sífilis, la gota, reuma crónico y enfermedades del cutis.

El nombre de *palosanto* se lo dieron á este árbol los primeros españoles que lo conocieron en el Nuevo Mundo, por la creencia que tenían de que su madera y hojas curaban multitud de enfermedades con más eficacia que ninguna otra substancia.

Debe también mencionarse la especie *Guajacum verticale*, representada por un árbol un poco más pequeño que el anterior y llamado vulgarmente *Guayacancillo*. V. esta voz.

Resina de guayaco. – Es producida, como queda dicho, por el *Guajacum officinale*. Exuda naturalmente del tronco, pero se obtiene en mayor cantidad practicando incisiones profundas en toda la longitud del leño. Calentando un pedazo de leño por una de sus extremidades la resina fluye por el otro. Algunas veces se extrae tratando por el alcohol la madera raspada. Esta resina se presenta en masas bastante considerables, friables, brillantes en su superficie y de un color pardo verdoso. De sabor acre, olor que recuerda el del benjuí. El alcohol disuelve las nueve décimas partes; el éter la disuelve en menor cantidad; poco soluble en la esencia de trementina en frío; insoluble en los aceites grasos. Se disuelve en la potasa y ácido sulfúrico concentrado; con este último da una solución roja que el agua precipita en violeta. Su solución alcohólica es precipitada en blanco por el agua. Es notable por la facilidad con que se colora ya de verde, ya de azul bajo la influencia de los agentes oxidantes. Por la simple acción del oxígeno atmosférico toma color verde un papel impregnado por esta resina cuando se somete á los rayos violados del espectro, y toma color amarillo bajo la influencia de los rayos amarillos ó simplemente por la acción del calor. Con el ácido nítrico fumante la solución alcohólica toma color verde; por la adición de agua se forma precipitado verde y queda un líquido azul, ó bien un precipitado azul y un líquido pardusco, según se añade poca ó mucha agua. Cuando se hace pasar una corriente de cloro por la tintura de guayaco se obtiene un precipitado azul que desaparece por la acción ulterior del cloro. De esta manera se puede aislar la materia azul. Se obtiene también fundiendo la resina con carbonato de potasa, disolviendo en agua el resinato formado, y calentando el líquido hasta la ebullición con percloruro de hierro ó bicloruro de mercurio aparece un precipitado que contiene la materia azul, que se separa por el alcohol. Esta substancia se decolora bajo la influencia del ácido sulfúrico y el ácido clorhídrico, y también por el calor. Su solución alcohólica azul se decolora por la simple evaporación, fenómeno que se atribuye á la acción reductora del aldehido que de ordinario acompaña al alcohol comercial. Schif ha hecho conocer las reacciones siguientes de la tintura de guayaco: por la adición de iodo no se observa coloración, ó á lo sumo una coloración verde débil. Una gota de ácido cualquiera favorece esta coloración. Cuando este azulado por el percloruro de hierro pase á violeta por el hiposulfito de sosa, después se decolora completamente. Puede ser empleada para denotar la presencia del ácido nítrico en el sulfúrico; basta calentar el ácido con un poco de limadura de hierro y dirigir los gases que se produzcan sobre la tintura de guayaco para que azulee inmediatamente si lleva consigo vapores nitrosos. La resina de guayaco es una mezcla muy compleja que contiene ácido guayácico descubierto por Thierry; ácido guayarrético ó resino-guayácico, descubierto por Hlasiwetz; ácido guayacónico incristalizable, descubierto por Hadelich; contiene también una resina y goma. Según Hadelich, la resina de guayaco contiene estos diferentes principios en las proporciones siguientes: ácido guayarrético 10,50, ácido guayacónico 70,35, ácido guayácico 2,33, resina 9,76, goma 3,70, parte leñosa 2,57 y principios fijos insolubles en agua 0,79. Según Kormann, la resina de guayaco contiene una pequeña cantidad de un glucósido, y, en efecto, después de una ebullición de cuatro horas con el ácido sulfúrico diluído en seis veces su peso de agua, se nota la presencia de glucosa en el líquido. Hadelich no ha encontrado la glucosa en el análisis de esta resina. Sometida á la destilación seca produce diferentes productos, á saber: el hidruro de guayacilo, el guayacino y la piroguayacina.

Hlasiwetz y Barth han tratado la resina con potasa fundida y han obtenido dos compuestos: un ácido de la fórmula $C^7H^6O^4$, probablemente idéntico con el ácido protocaquético, y otro ácido de la fórmula $C^9H^{10}O^3$. Para el efecto trataron una parte de resina de guayaco calentada en una cápsula de plata con tres ó cuatro partes de potasa cáustica disuelta en un poco de agua; fundiendo poco á poco forma con el álcali una masa homogénea, que después del enfriamiento se le añade agua y más tarde ácido sulfúrico débil. De este modo se separa una materia resinosa negra que tiene el olor característico de los ácidos grasos volátiles. Se filtra, se agita el líquido límpido con éter, se separa éste por destilación y se precipita el líquido diluído en agua por acetato de plomo. El compuesto plúmbico precipitado se descompone por el hidrógeno sulfurado, y el líquido filtrado deposita por evaporación espontánea cristales del ácido $C^7H^6O^4$. Las aguas madres evaporadas lentamente dan el compuesto $C^9H^{10}O^3$. Este último se presenta en pequeños cristales y bajo la forma de una substancia blanquecina; 500 gramos de resina no producen más que tres gramos. Descompone los carbonatos. En solución acuosa da con los álcalis una coloración verde esmeralda; con el percloruro de hierro coloración verde, que por la adición de carbonato de sosa pasa al rojo violeta; reduce en frío al nitrato de plata amoniacal y las soluciones alcalinas de cobre.

GUAYACOL (de *guayaco*): m. *Quím.* Fenol derivado de la bencina, y cuya fórmula es

$$C^6H^4 \begin{matrix} HO \\ CH^3O \end{matrix}$$

Se ha denominado también ácido *piroguayácico*, *guayol* é *hidruro de guayacilo*.

Encuéntrase, mezclado con otros fenoles, en la solución que resulta de tratar la creosota por la lejía de sosa. Prepárase, sometiendo el ácido vanílico á la destilación seca, en presencia de la cal apagada. También se obtiene por destilación seca del ácido metilnorhemipínico; en este procedimiento, lo primero que se forma es el ácido metilprotocatéquico, el cual, por la acción prolongada del calor, descompónese á su vez, pierde una molécula de anhidrido carbónico y se convierte en guayacol.

Este es líquido, incoloro, muy refringente, y hierve á 200°. Con el cloruro férrico toma color verde, que por la adición de amoníaco y de carbonato sódico pasa á rojo violáceo.

El bromo lo ataca, dando lugar á un derivado tribromado que se presenta cristalizado en agujas blancas, sedosas y fusibles á 102°.

A 198°, y en una corriente de gas iodhídrico, el guayacol se desdobla rápidamente en ioduro de metilo y pirocatequina.

Tratado por el percloruro de fósforo da lugar á un líquido oleoso que, por la acción del ácido nítrico fumante, se transforma en nitro-orto-cloranisol, cuya fórmula es $C^6H^3(NO^2)Cl,OCH^3$, cuerpo que cristaliza en agujas, fusibles á 94° y poco solubles en alcohol.

El guayacol, puesto en contacto del ácido ftálico y del sulfúrico, y á 140°, da un producto pardusco, insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol, y que por sublimación se convierte en alizarina.

Por el cloroformo y la potasa pasa el guayacol á vanilina. Sometido á la acción de la potasa cáustica, ó también del potasio, y á 90°, da lugar á combinaciones cristalinas, cuyas fórmulas son

$$C^7H^7O^2+H^2O, \text{ y } C^7H^7O^2K+C^7H^8O^2+H^2O.$$

Los compuestos más importantes del guayacol son los que á continuación siguen:

Metilguayacol, ó sea la dimetilpirocatequina ó veratrol. Obtiénese por la acción del ioduro de metilo, sobre el guayacol potásico, operando en tubos, cerrados, ó sobre el guayacol en solución metálica y en presencia de la potasa. También se prepara por destilación seca del ácido verátrico, en presencia de la barita. Es líquido, muy refringente, y hierve á 205°.

Dibromometilguayacol. – Su fórmula es

$$C^6H^2Br^2(OCH^3)^2.$$

Este cuerpo se produce por la acción del bromo sobre la solución alcohólica de metilguayacol. Cristaliza en prismas incoloros, fusibles á 93°, solubles en el alcohol, éter, bencina y ligroína. Matsenoto, haciendo reaccionar el ácido verátrico y el bromo, obtuvo un cuerpo análogo al descrito, pero del que difiere en que éste funde á 83°.

Propilguayacol. – Tiene por fórmula de constitución $C^6H^4(OCH^3)(OC^3H^7)$, y se prepara sometiendo á la destilación seca el ácido metilpropilprotocatéquico. Es un líquido oleoso, que hierve á 245°.

Acetilguayacol. – Su constitución está expresada por la fórmula $C^6H^4(OCH^3H^7)(OC^2H^3O)$. Obtiénese calentando el guayacol con anhidrido acético en exceso, tratando el producto por el agua, y por último sometiendo el líquido oleoso resultante á la destilación fraccionada. Es líquido, transparente, y hierve á 240°.

Guayacol sulfatado potásico. – Tiene por fórmula $C^6H^4(OCH^3)(OSO^3K)$. Prodúcese tratando el guayacol potásico por el pirosulfato potásico y la potasa. Es muy inestable y cristaliza en agujas de color blanco.

Guayacol sulfonato de potasio. – Su fórmula es $C^6H^3.OCH^3.OH.SO^3K$. Obtiénese calentando el guayacol con el ácido sulfúrico concentrado, neutralizando después por el carbonato bárico, y descomponiendo la sal bárica resultante por el sulfato potásico. Cristaliza en prismas transparentes, solubles en el alcohol y en el agua. La solución acuosa, que es incolora, toma color azul por el cloruro férrico, color que pasa á rojo por contacto con el amoníaco.

GUAYACÓNICO (Ácido) (de *guayaco*): adj. *Quím.* Acido que se obtiene de la resina de guayaco y tiene por fórmula $C^{19}H^{22}O^6$.

Este ácido se encuentra en las aguas madres de la obtención del ácido guayarrético. Se evaporan á sequedad estas aguas y se redisuelven en alcohol, que se evapora á sequedad, y el residuo se trata por éter. La parte soluble en éter constituye el ácido guayacónico, que es fusible á 100°, insoluble en agua; su poder rotatorio es levogiro, precipitable de su solución alcohólica por las sales de plomo y barita. La sal de plomo tiene por fórmula $C^{19}H^{20}O^6Pb''$. El ácido guayacónico azulea por los agentes de oxidación. La parte que queda insoluble en el éter está constituída por una resina soluble en los álcalis y precipitable por los ácidos, de la fórmula

$$C^{14}H^{14}O^6 \text{ ó bien } C^{20}H^{20}O^6.$$

GUAYADEQUE: *Geog.* Barranco de la isla de Gran Canaria. Nace en la Caldera de los Marteles y corre de O. á E., bañando los términos de Agüimes y El Ingenio para ir á desembocar en la parte S. de la costa E. de la isla, cerca de la punta de Arinaga. Es notable porque en sus orillas y en el término municipal de Agüimes se hallan las llamadas Cuevas de Guayadeque, en las que se han encontrado algunas momias de los aborígenas de la isla. Están abiertas en las paredes de escarpada roca de muy difícil subida. Hace pocos años las visitaron Chil, Grau y Verdugo, quienes entraron en varias cuevas aún no visitadas. La primera de éstas que vieron tiene en su interior, hacia la dra., otra pequeña cueva con salida al exterior y separada de la primera por un muro tallado en la roca. En la pequeña se encontraron los restos mejor conservados. La mayor tiene 7 m. de largo por 5 de ancho, y en uno de sus lados existe una ventana. En su interior se ven dos poyos de metro y medio de altura, uno en el fondo y otro á la dra. Hallábanse los esqueletos paralelamente colocados, y todos, sin excepción, cubiertos con envolturas de juncos, teniendo algunos sobre éstas otras de piel. En el suelo no se encontraron vestigios de sepultura, llamando mucho la atención las especiales condiciones del local para el objeto á que se había destinado. Las tres aberturas se encuentran de tal manera dispuestas, que sea cualquiera el tiempo que reine se produce constantemente una corriente de aire. Recogiéronse con el mayor cuidado todos aquellos despojos que se descolgaron en sacos y cestas á propósito, depositándose para trasladarse luego al pueblo del Ingenio. Pasóse luego al examen de otra nueva cueva, que el mismo Grau describe en los siguientes términos: «Está formada de dos compartimientos iguales tallados en la roca y sostenida por tres columnas. La parte anterior parece haberse hundido, dejando sólo las columnas y una porción pequeña de las cuevas, y este hundimiento lo comprueba la circunstancia de haberse encontrado algunos esqueletos en la misma entrada y otros fuera de ella, no pareciendo natural que los indígenas, tan celosos de la conservación de los cadáveres, los fuesen á colocar en sitio tan expuesto á los agentes atmosféricos y á las aves de rapiña. En esta cueva no es posible penetrar de pie á causa de la poca elevación de su techo. Los cadáveres se hallaban igualmente envueltos en tejidos de junco, y algunos además en pieles adobadas. Indudablemente esta cueva, lo mismo que la anterior y la que le sigue, estuvieron destinadas á sepulcro común, mujeres y niños todos mezclados. Se observa también que no depositaban los cuerpos en contacto con el suelo, sino sobre lechos formados con astillas de tea.» De esta exploración á Guayadeque dedujo Chil dos hechos históricos de culminante interés: primero, que el pueblo de Agüimes, que todos nuestros historiadores dicen haber sido el antiguo Argones, tan célebre en la historia de la Gran Canaria, no es otro sino Guayadeque; pues á presencia de los hechos y del examen detenido de aquella localidad, no queda la menor duda para así asegurarlo; y segundo, que, al contrario de lo que hasta hoy se ha creído, no siempre los primitivos canarios colocaban los cadáveres aisladamente y en una misma dirección, con separación de los sexos, pues los encontraron en considerable número, con sus propias vestiduras, en diferentes direcciones y mezclados unos con otros, sin la separación ni el orden y simetría que todos los historiadores dan como constantes en aquellos indígenas.

GUAYADERO (de *guayar*): m. ant. Lugar destinado ó dispuesto para el lloro ó sentimiento, especialmente en los duelos.

GUAYÁDICO (Ácido) (de *guayaco*): adj. *Quím.* Isómero del ácido hipogeico y homólogo del ácido elaídico. Tiene por fórmula $C^{16}H^{30}O^2$. Se obtiene agitando el ácido nítrico sobre el ácido hipogeico hasta que se desprenden vapores nitrosos; se enfría luego, se funde sobre agua la masa concretada y se la purifica por cristalización en el alcohol. El ácido guayádico se funde á 39°. Absorbe dos átomos de bromo para formar un producto de adición cristalizable, isomérico con el ácido dibromipogeico, que la potasa transforma en ácido palmitólico. El guayadato de sodio cristaliza en el alcohol débil, en láminas incoloras y anhidras.

GUAYAGENO (de *guayaco*): m. *Quím.* Carburo de hidrógeno, que tiene por fórmula $C^{12}H^{12}$. Se produce destilando la piroguayacina en presencia del zinc. Cristaliza en laminillas fusibles á 101°. Fluorescе, y la fluorescencia es azulada. En contacto del ácido crómico se oxida y pasa á *guayagenoquinón* de la fórmula $C^{12}H^{10}O^2$, que se presenta cristalizando en agujas de color amarillo de limón, y fusibles á 122°.

GUAYAGENOQUINÓN (de *guayageno* y *quinón*): m. *Quím.* Derivado del guayageno. Tiene por fórmula $C^{12}H^{10}O^2$. V. Guayageno.

GUAYAGUÁS: *Geog.* Sierra del sistema pampeano de la prov. de San Juan, Rep. Argentina. Hállase en la cadena que se eleva al E. de las lagunas y sirve de límite entre las provs. de San Luis y San Juan.

GUAYAMA: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, en la parte del S. E.; corre de N. O. á S. E., pasa por cerca de Patillas y desagua en el mar, no lejos de la punta del Viento ó de las Carreteras. || Part. jud. en la isla de Puerto Rico, formado con los ayunt. de Aibonito, Arroyo, Cayey, Cidra, Maunabo, Patillas y Salinas; 54 775 habitantes. Sit. entre la parte de Humacao, Ponce, Arecibo y San Juan, con terreno muy feraz fertilizado por los ríos Añasco, Toa, Loisa y otros, y cruzado por la carretera que va desde la capital á Ponce. || Ayunt. en el part. de su nombre, Puerto Rico; 11 371 habits., de los que 4 500 residen en la v. cab., que se halla en la costa S. de la isla, á la izq. del río Aguamanil, en la falda de una colina que, dominando extensa, fértil y pintoresca llanura, ocupa el vértice superior de un triángulo equilátero cuyos restantes vértices vienen á ser Jobos al O. y el Arroyo al E. El fondeadero, aunque no es más que una rada abierta, suele ser muy frecuentado, por ofrecer muy buen tenedero y abrigo de los vientos generales, al redoso de un arrecife de tres millas de largo, que sale á tres ó cuatro de tierra; dista cuatro leguas del Cabo Mala Pascua, y se reconoce desde mar afuera por un cuerpo de guardia que hay en la orilla al N. ¼ N. E. del extremo occidental de dicho arrecife, y por un molino de viento encima de una colina, una milla al O. del referido cuerpo de guardia. Al E. del arrecife, entre él y el Cabo Mala Pascua, la profundidad es de 18 á 13 m., á distancia de dos á tres millas de tierra, y de 23 una milla más al S. Le están agregados los caseríos Algarrobos, Caimital, Casite, Carmen, Guamani, Jobos, Machete, Palmas, Pozo Hondo y Quebrada.

– Guayama: *Geog.* Montaña en la prov. de León, Rep. del Ecuador; 4 382 m. de alt.

GUAYANA: *Geog.* Región del N. E. de la América meridional, entre el Océano Atlántico al N. E. y E., el río Amazonas y su afl. el Negro al S., los ríos Casiquiare y Orinoco al O. y el citado Orinoco al N. Rodeada, pues, de mar y de ríos por todas partes, es una verdadera isla. Le pertenece toda la costa desde la desembocadura del Orinoco á la del Amazonas, y queda comprendida entre los 8° 41′ lat. N. y 3° 30′ lat. S. y 46° 16′ y 64° 40′ long. O. Madrid. Su total sup. pasa de dos millones de km.²; equivale por tanto á más de cuatro veces la sup. de España.

Es región llana hacia el S. y en el litoral, montañosa en el centro y N. O. Sus principales cordilleras son las sierras de Pacaraima, de E. á O., y Parima de N. á S., divisorias entre el Orinoco y el Amazonas. Al N. de la primera extiéndense varias sierras, tales como las de Usupamo, Araba, Maiguelida, Matos, Vadipu, etc., todas orientadas de S. E. á N. O., interrumpidas con frecuencia y formando serie de cerros que llegan hasta muy cerca de la orilla dra. del Orinoco. Al O. de la sierra Parima aparecen otras cordilleras semejantes, de las que la más importante es la que va paralela al Orinoco superior y al N. de

dicho río, y que en los mapas figura también con el nombre de Parima; con ella forma ángulo al E. la sierra Macanaca, donde hay una cumbre de 2 508 m., y la prolonga al N. la sierra de Mapichi (2 258). Al S. del Alto Orinoco se halla la sierra de Unturan y más al S. la de Curupira. Hacia el extremo oriental de la sierra de Pacaraima hay un nudo montañoso, del que arrancan la sierra del Rincote al N. y la de Boraima al S. (2 600), y ésta, prolongándose hacia el S. E., viene á formar en parte la divisoria entre ríos de las cuencas del Orinoco y Amazonas al O. y los que van directamente á la costa del Atlántico al E. Divisoria entre éstos y el Amazonas son también los montes Mond y Tumuc-Humac. Esta última serie de montes parece enlazarse al O. con la sierra Parima por otra línea de crestas también interrumpida por valles; en general, la región montañosa no presenta grandes altitudes, ni aun, como ya se ha indicado, crestas continuas que formen realmente lo que se llama cordillera ó sierra. Gran parte de la titulada sierra de Parima es un conjunto de terrenos ondulados de 200 á 400 m. de altitud. Parece también que estas montañas están formadas de esquistos y granitos, mas conviene advertir que así el estudio geológico como el orográfico é hidrográfico de estas regiones es incompleto, pues se han interrumpido las exploraciones que en los siglos XVII y XVIII hicieron los españoles, y las que modernamente han emprendido viajeros franceses, ingleses, etc., han agregado poco nuevo á lo que ya se sabía, ó por lo menos á lo que consta en los archivos de España, siendo muy de lamentar que no se publiquen interesantes manuscritos que poseemos, con lo que desde luego se evitaría que algunos viajeros dieran como novedades lo que no solamente escribieron exploradores españoles hace muchos años, sino aun lo que ya está publicado, como sucede con las tierras de la Guayana que baña el Orinoco. Así, por ejemplo, sucede con el viajero M. Chaffanjón, que ha presentado como descubrimientos propios los que cree haber hecho en el Alto Orinoco, región explorada por el P. Román, Díaz de la Fuente, Bobadilla, Marqués del Socorro, Iturriaga, etc., etc., en el siglo XVIII, y á quienes la ciencia geográfica debe noticias mucho más completas que las que ha proporcionado el citado viajero francés. Las regiones más conocidas son las del N. E., ó sea los territorios que pertenecen á Inglaterra, Holanda y Francia. El litoral es bajo; avanzando hacia el interior se llega á la región de las colinas, tras las que aparecen los primeros ramales ó cerros de las montañas citadas. La costa aumenta de continuo, pues en ella se forman y transforman, aparecen y desaparecen, enormes bancos de fango casi á flor de agua, cubiertos los más de reducida capa de agua, á la que sustituye, al fin, el limo arrastrado por las corrientes fluviales y aun por las marinas que lo traen de las bocas del Amazonas. Hacia el N. O. sobre todo es donde esta formación fangosa alcanza mayor desarrollo, pues llega á medir una anchura de 40 á 60 kms. Desde alta mar, y á pocas millas de distancia, no se ve la costa. La llanura litoral que sigue inmediatamente hacia el interior es también de formación moderna, y es la tierra habitada y cultivada. En la zona de las colinas empiezan los bosques. La arcilla predomina en el litoral; el gres en las colinas. Las altas montañas formadas de granito y gneis están cubiertas de espeso bosque, y se cree que son el antiguo litoral del Atlántico. Innumerables son los ríos que surcan la Guayana. Mencionaremos el Amature, Aguirre, Imataca, Caroni, Aro, Caura, Cuchivero, Suapure, Paranaza, Parqueni, Sipapo, Ventuari, Cunacunuma, Matacuni, Ocamo y Manaviche, afls. del Orinoco; el Pecheira, Parapanátuba, Ananarapucu, Muticaca, Jaris, Paru, Urubucuara, Gurupatuba, Surubin, Trombetas, Yamundá, Uatuma y Urubú, afls. del Amazonas; el Coieira, Piaú, Yanapery, Branco, Amajau, Uerere, Padauiry, Marauja, Canabury Dimity, afls. del río Negro; el Turuaca y algún otro que aún no se sabe bien dónde desembocan, siendo su curso poco conocido, como el de la mayor parte de los afls. del Negro que hemos mencionado; finalmente, desembocan en el mar, yendo de N. á S., los ríos Amacuru, Guaima, Barima, Barama, Pomerun, Supinaam, Esequibo, Demerara, Mahaica, Mahaicony, Abary, Berbice, Corentine, Nickery, Coppername, Saramaca, Suriname, Cotica, Maroni, Mana, Organabo, Conamana, Sinamaria, Kuru, Orapu, Aporuague, Oyapok, Uasa, Cachipur, Novo, Calcoene, Mapagrande, Sucuruja y Araguary. El clima de la Guayana es muy cálido; la temperatura media anual es de 27°, rara vez baja á menos de 20 y con frecuencia pasa de los 35. Hay dos estaciones secas y dos lluviosas, y son frecuentes las tempestades al pasarse de una estación á otra. Durante la estación seca el clima es soportable en las regiones algo elevadas; en la estación húmeda, y en todo tiempo en las regiones bajas, el clima es fatal para los europeos; las fiebres palúdicas y aun la fiebre amarilla los diezman; es la Guayana de los países más insalubres del mundo. La fiebre ataca con mayor intensidad á fines de julio, es decir, cuando las tierras que han estado inundadas durante todo el invierno comienzan á secarse. La vegetación es de lo más rico que hay entre las floras tropicales, así por la variedad como por la abundancia de especies. En los bosques se encuentran toda clase de maderas y enorme cantidad de palmeras; los árboles presentan gran variedad en forma, altura y color del follaje.

En aquellas inmensas selvas se ven toda clase de plantas oleaginosas y medicinales, y las enredaderas ó bejucos forman red inextricable que dificulta sobremanera el paso. Frutas, jugos, gomas, resinas, aceite, todo se halla en las inmensas selvas de la Guayana. Vagan por ellas tapires, jaguares, armadillos, hormigueros, multitud de monos y de reptiles, bandadas de loros y pájaros moscas, etc. Los mosquitos, los escorpiones y todos los insectos que más molestan al hombre pululan en enjambres innumerables. No es preciso descender á mayores detalles; basta repetir que en la Guayana se encuentran todas las especies de la fauna y flora de la América tropical. Las riquezas minerales del país son aún poco conocidas; se explota algún oro en la parte venezolana y en los aluviones del litoral. Descubrió el país Vicente Yáñez Pinzón en 1499. Después los españoles establecidos en lo que se llamaba Tierrafirme hicieron varias excursiones hacia el interior. En 1527 Diego de Ordax salió de España con cuatro navíos y 800 hombres y propósito de conquistar la Guayana; ascendió por el río de Paria 200 leguas sin gran resultado. El contador de su escuadra, Jerónimo de Altar, también la exploró por dos veces. Luego siguieron sus pasos los gobernadores de Venezuela Espera y Ferdirman, y después Bartolomé Velzar. En 1569 los indígenas mataron al capitán Serpa. Nada ó muy poco se adelantó por el pronto, y al terminar el siglo XVI no había podido fundarse ninguna población de españoles en la Guayana, á pesar de que era uno de los países en que se supuso que estaba Eldorado, y á buscarle fué en 1541 y 1545 Felipe de Hutten. Ya en la *Descripción Universal de las Indias*, escrita á fines del siglo XVI y ahora publicada por la Sociedad Geográfica de Madrid, se decía que la gobernación de Serpa, en lengua de indios *La Guayana*, comenzaba por la parte de Levante en la boca del río Marañón ó Amazonas, desde donde va corriendo la costa por la prov. que llaman de los Aruacas hasta la punta del Gallo, junto á la isla de la Trinidad. Cita un río llamado de La Guayana, afl. del Orinoco, á unas 40 ó 50 leguas del mar, que trae su nombre de pasar por la prov. de Guayana, y en la costa el Cabo Raso, junto á la isla de la Trinidad y al S. de ella; el río Salado, junto á Cabo Raso, al Poniente; el río de Canoas, más al Poniente del río Salado; los ríos Dulce y Fermosa; la punta Turabaja; otro río Salado y uno al que llama Bajo en 4° de altura; el río de Vicente Pinzón, en 2° y $^3/_4$ de altura; el río de la Vuelta, las tres isletas Planosas y Furna Grande, junto á Cabo Blanco, en la entrada y boca del río de Orellana ó de las Amazonas. Hasta mediados del siglo XVIII no se hicieron verdaderas exploraciones científicas en el interior de La Guayana, hacia el S. y en sus límites occidentales, como ya antes hemos apuntado. En 1743 el Jesuíta P. Román pasó del río Orinoco al Negro; después exploraron parte de este territorio Díaz de la Fuente, Bobadilla y demás anteriormente mencionados, reconociendo también muchos de los ríos que afluyen al Orinoco y las principales sierras de la Parima. En 1581 aparecieron ya colonos holandeses en el litoral y hacia las bocas del Demerara; expulsados por los españoles y los indígenas, volvieron en 1589, fundaron á Stabrock ó Georgetown y también la colonia llamada Nueva Zelanda que llegó hasta el otro lado del río Esequibo. En 1604 los franceses tomaron posesión de la costa más oriental, donde veinte años después fundaron á Sinamaria, y en 1635 á Cayena. Durante los siglos XVII y XVIII lucharon en aquel país españoles, portugueses, holandeses é ingleses. Las colonias que más prosperaron fueron las holandesas; las que con el nombre de Nueva Francia del Sur establecieron los franceses de 1763 á 1764 dieron muy mal resultado, pues en menos de un año perecieron más de 13 000 colonos. Durante las guerras de la República francesa á fines del siglo XVIII los ingleses se apoderaron de todo el litoral; luego, de 1812 á 1817, y en virtud de varios tratados, se fijaron los límites de los dominios europeos en la Guayana, que son el río Corentine entre la Guayana inglesa y holandesa y el Maroni entre ésta y la francesa.

Resulta, pues, que hoy la Guayana se divide en Guayana venezolana ó antigua Guayana española, separada de la inglesa por el río Esequibo; la Guayana inglesa; la Guayana holandesa; la Guayana francesa, y, por último, la Guayana brasileña ó portuguesa, separada de la anterior por el río Oyapoc.

Guayana brasileña. – Es la parte de la Guayana que vierte al Amazonas; comprende próximamente la mitad de toda la Guayana, y sus límites geográficos quedan perfectamente determinados al E. por el Océano Atlántico, al S. por el río Amazonas, al S.O. por el Negro, y al N. por la divisoria entre Amazonas y Orinoco, ó sea la frontera de Venezuela, marcada por las sierras Foneri, Tapisirapeco, Curupira, Parima y Pacaraima al N.O. Al N.E. Inglaterra retiene territorios brasileños de los afls. superiores del río Branco, que son de la cuenca del Amazonas y por tanto del Brasil; forman allí límite los ríos Cotingo y Tacutu, y luego la divisoria entre la vertiente del litoral y la del Amazonas por cerca del río Mapuerre, siguiendo hacia el E. en dirección de los montes Tumuc-Humac, frontera con las Guayanas holandesa y francesa, hasta encontrar el río Oyapoc. El país es llano, aunque todavía muy poco conocido hacia el interior, donde los mapas presentan aún grandes blancos y el curso de muchos ríos aparece señalado con líneas de puntos. Toda la región occidental corresponde á la prov. ó territorio de Amazonas; la oriental al Grao Pará. Entre el río Branco, el Negro y la frontera venezolana, viven los porocotos, los oremanaos y otros pueblos indígenas, y las principales poblaciones se encuentran en el extremo S.O., á orillas del río Negro, formándose allí entre dicho río, el Guainio, Casiquiare, Baria y Canaburi la isla llamada de Pedro II. Más al E., entre el río Branco y el Paru, se halla la región menos conocida, donde habitan los siricuines, caripunos, aruoquis, pianogotes, apulais y otros; sólo al S., en las orillas del río Negro y del Amazonas, se encuentran aldeas ó lugares poblados, tales como Manaos, Serpa y Obidos. La zona oriental, entre el río Paru y el mar, es más conocida. En ella viven los oyampis, bucuyenos, bravos, calaynas, carapas, policuros, etc. La tercera parte próximamente de esta zona vierte directamente al Atlántico, y en la costa se encuentran el Cabo Orange, el Cabo Casipore, la isla Maraca con los canales Carapaporis y Turturi, la isla Jipioca, el Cabo Raso del Norte, las puntas Norte y Groca y las islas que orillan el brazo septentrional del Amazonas. Macapá es la población más importante de esta comarca. También Francia pretende, contra toda razón histórica y geográfica, extenderse por la Guayana brasileña, y en el territorio á que aspira se halla Cunani, que tan célebre se hizo há pocos años por haberse constituído en Rep. independiente.

Guayana francesa. – Su costa sigue inmediatamente al N.O. del litoral brasileño, separándola del Brasil el ya citado río Oyapoc y los montes Tumuc-Humac. Por el O. la separan de la Guayana holandesa los ríos Maroni y Ana. Tiene unos 350 kms. de costa, con una sup. de 121 413 kms^2. La población en 1887 era de 25 796 almas. Francia, como ya se ha dicho, pretende llevar sus límites más al S., fundándose en que el río de Vicente Pinzón, fijado como frontera en antiguos tratados, es el Canal de Carapaporis, ó aún otro más meridional. La topografía y la geología de esta pequeña parte de la Guayana es bastante conocida, gracias á las exploraciones y estudios del doctor Crevaux, que en 1777 reconoció los valles del Maroni y del Yari, y posteriormente remontó el río Oya-

poc, franqueó los montes Tumuc-Humac, y pasando á la Guayana brasileña bajó por el río Ku al Yari, y dirigiéndose al Paru descendió por éste al Amazonas. En el litoral, y principalmente en las desembocaduras de los numerosos ríos que surcan esta región, se extienden grandes aluviones cenagosos que forman tierras bajas, casi todas pantanosas y cubiertas de paletuvios. Luego comienzan las tierras altas, que se van elevando por escalones hasta los montes Tumuc-Humac, constituídas por gneis y micasquistos, modificadas por erupciones de diversas rocas granitoides. Así, el país presenta una serie de terrazas escalonadas, más ó menos onduladas y paralelas á la costa, á través de las que los ríos corren con bruscos desniveles que salvan en saltos ó cataratas. Hacia el litoral se encuentran también algunos cerros aislados, como los que forman el grupo de los montes Karr, al N. del río Apornague. Hay también varias islillas, tales como las islas Verde y Saracu, cerca de la desembocadura del Sinamaria; las islas del Diablo, San José y Real, que forman el grupo llamado Salut, frente á la desembocadura del Kuru; las rocas é islotes del Niño Perdido, el Padre, la Madre y las Dos Hijas, y el islote Malingre, muy cerca de Cayena, y, por último, frente á la costa de Karr, el Grande y el Pequeño Condestable. Los ríos, que ya se citaron al hablar de la Guayana en general, están cortados por cascadas é interrumpidos por rocas, y en ellos la navegación es de todo punto imposible, ó á lo menos muy difícil, salvo en las inmediaciones del mar. En la estación de lluvias se convierten en torrentes é inundan las zonas bajas. La temperatura media anual es de 27°. Los meses más fríos son diciembre, enero, febrero y marzo, pues nunca el termómetro marca menos de 22°. Por término medio caen al año 332 centímetros de agua, ó sea casi un centímetro por día. Casi todo el territorio está cubierto de bosque, con alguno que otro claro ó sabana en que crecen gramíneas, utilizadas para pastos de ganados; la mayor parte de estas sabanas se hallan en territorio bajo, cerca del litoral. En aquellas enormes selvas en las que á modo de columnas de 35 á 40 m. de alto se elevan los árboles sosteniendo espesa bóveda de verdura que apenas deja pasar la luz del sol, el aire parece que falta y el suelo aparece cubierto de rama y hojarasca. Sólo arriba, en las copas de los árboles, chillan los monos y cantan y revolotean millones de pájaros de variado y hermoso plumaje. La selva cambia de aspecto en las inmediaciones de los ríos; el paisaje es menos severo y monótono, más pintoresco; se ven hierbas, arbustos, árboles pequeños cubiertos de flores y frutos, y los bejucos suben desde el suelo hasta las copas de los mayores árboles. Estos inmensos bosques contienen ricas maderas de construcción y ebanistería, casi sin explotar. El oro atrae mucho más la atención ; este metal se encuentra en las arenas de varios ríos, principalmente en el Apornague. Los principales cultivos son los de achiote, café, cacao, caña de azúcar y arroz. En el comercio figuran como principales artículos exportados el oro, por valor de 4 á 5 millones de francos al año, las materias colorantes, las pieles, el cacao y el azúcar. En cuanto á las razas, las que hay en el país son la blanca, en escaso número, algo más de 1 000 con residencia fija y otros tantos como población flotante; negros oriundos de los africanos que en otro tiempo se introdujeron como esclavos; mulatos, inmigrantes africanos, indios, chinos y anamitas para sustituir á los esclavos; indígenas; deportados, de los que muchos pertenecían á la raza árabe; ya no se envían deportados políticos ni aun penados de raza blanca á la Guayana. Entre los pueblos indígenas de la Guayana francesa merecen citarse los paramacas, esmerejones, pupurnis, rucuyenos y ovampis. Divídese la Guayana francesa en 14 dist. ó municip., de los que el único urbano es la cap., Cayena. El gobernador depende del Ministro de las Colonias; hay también un concejo general, elegido por los municipios, un Tribunal de apelación y un prefecto apostólico. Un diputado representa la colonia en el Parlamento francés. Hay escuelas primarias, una de Artes y Oficios, y las que dirigen los hermanos de la Doctrina Cristiana y la Congregación de señoras de San José de Cluny; hospital hospicio en Cayena, hospicios en Mana y Sinamaria, y leprosería del Acarnani. En el establecimiento penitenciario de Saint-Laurent del Maroni, sit. unos 33 kms. aguas arriba de la desembocadura del río, y fundado en 1858, los penados se dedican al trabajo agrícola. La Guayana francesa, como el resto del país, según ya se ha dicho, fué descubierta por españoles al terminar el siglo XV. Después alguno que otro aventurero ingles ó francés, que oyeron hablar de las expediciones que por el interior hacían los españoles en busca de Eldorado, remontaron los valles del territorio que nos ocupa con propósito de alcanzar el fabuloso país. A principios del siglo XVII ya se establecieron algunos franceses en la isla de Cayena, por los indígenas llamada Mucumbro, Matori, Sanaum, Espenery, Eporceregemera, que todos estos nombres la atribuyen las relaciones de aquella época. En 1643 se formó en Ruán la Compañía del Cabo del Norte con objeto de explotar estas tierras, pero fueron tales la tiranía y crueldad de los nuevos colonos que los indígenas pasaron á cuchillo á casi todos. En 1651 se formó en París nueva Sociedad: la Compañía de la Francia Equinoccial, cuyos agentes se dedicaron también á explotar y maltratar á los indígenas, y la tentativa de colonización tuvo la misma suerte que la anterior. Poco después los holandeses se establecieron en la isla de Cayena; expulsados en 1663, tomó posesión de la colonia otra Compañía, la Real de las Indias Occidentales, suprimida en 1674. Desde este año dependió ya directamente de la corona. Otra vez, 1676, los holandeses se apoderaron del país, mas lo conservaron pocos meses. Continuó Francia en posesión de la colonia, aunque sin conseguir que prosperase, en tanto que los portugueses fundaban importantes establecimientos en la costa N. del Amazonas y litoral inmediato. Por un artículo del tratado de Utrecht, de 1713, Francia tuvo el buen acuerdo de renunciar á las tierras situadas entre el Amazonas y el Oyapoc. En 1763, después de haber perdido el Canadá, los franceses pretendieron resarcir esta pérdida fomentando la colonización en la Guayana; tampoco tuvieron gran fortuna, pues de 12 000 colonos que enviaron perecieron 10 000. En 1809 la colonia cayó en poder de ingleses y portugueses; estos últimos la conservaron durante ocho años. En 1817 la recobró Francia, y en estos últimos años la deportación, las explotaciones auríferas y la de maderas, han contribuído á dar alguna mayor vida y animación á la Guayana francesa.

Guayana holandesa. – Llámasela también *Colonia del Surinam* ó *Suriname*, que es el nombre de su río más importante. Confina al N. con el Océano, al E. con el río Marari, al S. con los montes Tumuc-Humac, que la separan del Brasil, y al O. con el río Corentine; 119 321 kms.² y 74 141 habits., comprendiendo 17 000 indígenas y *boschnegers*, es decir, negros de los bosques ó cimarrones, ó esclavos negros fugitivos. El territorio es análogo al resto de la Guayana; la costa es terreno bajo y de aluvión, cubierto de árboles y de maleza é inundado en las altas mareas. En la orilla izquierda del Surinam, á unos 12 kilómetros aguas arriba de la confluencia del Commewyne ó Cotica, se encuentra la cap. Paramarivo. Dicho río se halla unido con los principales que hay al E. y al O. por medio de canales, gracias á los que no es preciso acudir á la navegación marítima. Casi toda la actividad colonizadora se concentra en los valles del Commewjne y su afl. el Cotica y en el curso inferior del Surinam y del Saramaca. A lo largo de ríos y canales se encuentran las plantaciones y los grupos de casas habitadas por negros y chinos. La principal riqueza de la colonia ha sido siempre la agricultura, algún tanto abandonada en estos últimos años por el afán de explotar los aluviones auríferos del Saramaca y afls. de la izquierda del Maroni. La caña de azúcar y el café fueron las plantaciones más prósperas, ahora bastante decaídas por falta de brazos, y aun sustituídas por el cacao. El europeo no puede trabajar bajo aquel clima; los agricultores son negros, chinos é indios. Los negros independientes, los boschnegers, viven en los bosques bajo la autoridad de un Gran Man ó Gran Hombre, jefe supremo civil y criminal, descendiente por línea directa femenina del primer jefe de los rebeldes. Se distinguen por sus buenas costumbres y carácter pacífico. Lejos de los establecimientos coloniales, hacia el interior, hay algunos indígenas, aruacas, caribes, acurias y trios. De la población sedentaria (57 141) son 23 646 hermanos moravos, 8 938 católicos, 6 608 reformados, 3 007 luteranos, 213 de otras sectas cristianas, 1 409 israelitas, 1 629 mahometanos, 4 731 indios y 114 budistas. Desde muy antiguo hay judíos en el país, pues en él se refugiaron los perseguidos en Europa y en el Brasil. Los europeos, que no llegan á 1 000, hablan el holandés, y algunos inglés, francés ó alemán. Los negros hablan un idioma mixto de holandés, inglés y portugués. La colonia está á cargo de un gobernador y un Consejo consultivo de nueve individuos elegidos por seis años.

Guayana inglesa. – Llamada también *Demerara*, que es el nombre del río que desemboca por la cap., Georgetown. Confina al N. con el Atlántico, al E. con la Guayana holandesa, al S. con el Brasil y al O. con Venezuela. Las fronteras con la Guayana holandesa y el Brasil están ya indicadas. La frontera con Venezuela es la orilla izquierda del río Esequibo desde el mar hasta la confluencia del río Cuyuni, la orilla derecha del mismo desde dicha confluencia hasta la del Rupununi, y luego el confín va entre la divisoria del Esequibo y el Berbice, dejando para Venezuela toda la cuenca superior de aquel río. Así, la Guayana inglesa ocupa sólo unos 32 000 kms². Sin embargo, en los mapas ingleses y aun en los alemanes aparece el territorio mucho mayor, pues Inglaterra pretendía hace tiempo todo el valle del Esequibo y el del Mazaruni, así como la costa comprendida entre el estuario de éstos y la orilla S. de las bocas del Orinoco; y como se trata de Venezuela, los ingleses no han tenido reparo en dar como suyo todo este territorio, y lo retendrán seguramente, si no lo amplían, puesto que la República venezolana no dispone de elementos para evitar el despojo apelando á la fuerza. El límite impuesto por los ingleses remonta el río Amacuro, sigue por las inmediaciones del meridiano de 60° Greenwich cortando los ríos Barima y Barama, inclínase al S.O., corta el río Cuyuni, avanza hacia el O. por la divisoria entre aquél y el Mazaruni, sigue por el río Cako hasta la sierra de Rincote, donde alcanza su extremo occidental, y vuelve por dicha sierra hacia el S.E. y E. á terminar en la de Boraima. Con estos límites la Guayana inglesa tiene 221 243 kms.² y 277 000 habits. Como en el resto de la Guayana, el litoral está formado por terrenos de aluvión que avanzan hacia el interior en una zona que varía entre 8 y 45 kilómetros, y que son capas de arena y arcilla azul con mezcla de detritos vegetales en pequeña cantidad. En la región montuosa predomina el gres, en yacimientos de conglomerados de color rojo, blanco ó verde. Hay también rocas graníticas y esquistosas. Las principales montañas son el Maccari, entre los ríos Esequibo y Berbice, donde nace el Demerara y algunos cerros aislados de poca altura al N. de aquélla, y otros que forman pequeña cordillera, paralela á la costa, entre el Demerara y el Corentine. La zona del O. del Esequibo, ó sea la parte de la Guayana venezolana y brasileña, á la que Inglaterra extiende su dominación, es país algo más montañoso; entre los ríos Beroma y Cuyuni se hallan los montes de los Guaicas; cerros y pequeñas cordilleras se extienden entre el Cuyuni y Mazaruni; dentro de la curva que forma este último río se encuentra el monte Merume; más al S. la sierra Boraima y el monte Macarapán, cerca de la orilla izquierda del Rupununi, y á uno y otro lado de dicho río los montes Cuano y Coratamung. Entre la orilla izquierda del Esequibo y su afl. el Potaro está el monte Tuasinki. Los principales ríos de esta región, el Esequibo, Demerara y Berbice, presentan grandes estuarios, por los que los buques pueden internarse remontándolos en bastantes kms.; además, como en la Guayana holandesa, la zona litoral está surcada por multitud de canales. La gran masa de la población blanca es de origen portugués; hay unos 25 000 individuos oriundos de Europa, de las Antillas y de las islas Azores y Madera; más de 100 000 negros y mestizos nacidos en el país; unos 60 000 inmigrantes africanos, indios y chinos, y 7 000 indígenas, si bien es desconocido el número de éstos que viven en el interior; sus principales tribus y pueblos son los aruacas, caribes y tarumas al E. del Esequibo; al O. los guaraunos, guaicas, macuchis, apisianas, atorabis y otros. Los parte del litoral comprendida entre los ríos Demerara y Berbiel, es un dist. esencialmente manufacturero; las maderas, ron, azúcar, melazas son los objetos principales de la industria. Un f. c., el único de la Guayana, atraviesa el

país. Los cultivos de algodón y café casi han sido abandonados, sustituídos por el de la caña. También se cultivan bananas, batatas, cazave y maíz; explótanse los bosques y tiene alguna importancia la cría de ganado mayor. Los principales artículos explotados son melazas, arroz, rom y azúcar en bruto. Divídese la colonia en tres condados: Demerara, Esequibo y Berbice. La cap. es Georgetown ó Demerara, antes Stabroek. Berbice, cuando era colonia separada, tuvo por cap. á New Amsterdam. La administración está confiada á un gobernador y un Consejo de nueve individuos. Rige en lo civil la antigua legislación holandesa, modificada por ordenanzas locales. Hay un establecimiento penitenciario á orillas del Mazaruni. Los habits. son católicos unos, protestantes de varias sectas otros; hay un obispo católico y otro anglicano. Los primeros colonos fueron holandeses, establecidos en 1580 en las orillas del Esequibo; luego se establecieron también en el Demerara y Berbice, y se constituyeron dos gobiernos: el del Esequibo y Demerara y el de Berbice. Ingleses y franceses, en varias épocas, invadieron la colonia, y, por fin, en 1796 quedó en poder de los primeros. Por la paz de Amiéns, en 1802, volvió á ser de Holanda, ó sea de la República Bátava, pero en 1803 pasó de nuevo al dominio de Inglaterra, cuya soberanía fué reconocida por la paz de 1814.

Guayana venezolana. – Es la antigua Guayana española, y comprende todo el territorio situado entre el Orinoco y el Esequibo, llegando por el S. hasta la frontera del Brasil. Le pertenece la parte del litoral que va desde el Golfo de Paria hasta las bocas del Esequibo, y la forma una sección del est. Bolívar, que comprende los territorios Caura, Delta y Yuruari. Esta sección es el antiguo est. Guayana, que comprendía los cinco dep. de Heres, Guzmán Blanco, Roscio, Cedeño y Zea, y cuya cap., Ciudad Bolívar, es hoy la cap. del est. Bolívar. La sección tiene 35000 habits. La parte oriental de la Guayana ha sido usurpada por Inglaterra; es la región que bañan los ríos Rupumuni, Siparuni, Pótaro y Mazaruni, affs. de la izquierda del Esequibo; el valle de Cuyuni, desde la confluencia del Otomonga, y la zona que queda más al N. y que bañan los ríos Pumerón, Moroco y Guaima, con los caños Paramán, Morebo y Baraina, y el brazo Barima, hasta la costa S. de la boca grande del Orinoco. Acerca de esta usurpación, la *Revista de Geografía Comercial* (diciembre de 1890), en artículo firmado por E. Zerolo, recuerda que Inglaterra se hizo reconocer por Holanda, en el tratado de Londres de 1814, parte de la Guayana, de la cual se había apoderado en 1803. Servía de límite entre la Guayana holandesa y la entonces española el río Esequibo. El territorio adquirido por Inglaterra se extiende de dicho río Esequibo hasta el Correntino, y por la parte más meridional llegaba á los 3° 30′ latitud N., según límites señalados á la colonia holandesa en un mapa inglés de 1793. Esta región (que para mayor claridad, al hablar de la superficie de las progresivas usurpaciones, llamaremos *A)* es la única que le cedió Holanda, y claro está que nada pudo cederle á la izquierda del Esequibo, pues este río era, como se ha dicho, el límite O. que se había reconocido en los tratados á la colonia holandesa. Por el S. pronto llevó la Gran Bretaña el límite de su nueva posesión hasta la sierra Acaray (parte *B)*, aumentando al doble su superficie, como ya se indica en otro mapa inglés de 1824, que conserva aún el límite O. en el Esequibo. Este territorio *(A,B)* puede tener unos 72000 kms.² de superficie, quizá algo menos, y, sin embargo, en las recientes estadísticas publicadas por el gobierno inglés se da á la Guayana británica el área inmensa de 109000 millas cuadradas ó, lo que es igual, 282299 kms².

Es decir, dan de más una extensión superficial tan grande como la de los reinos de Inglaterra y de Escocia juntos, usurpándola á las dos naciones limítrofes: á los Estados Unidos del Brasil y á Venezuela; á esta última infinitamente más, como luego veremos. Así, aquella Guayana británica que todos los autores decían que era la menor de las tres pertenecientes á naciones de Europa, ha crecido como mancha de aceite, y en la actualidad la consideran la mayor los geógrafos que, ya directamente, ya por intermedio de las publicaciones alemanas, dan como reflejo de la verdad las pretensiones de Inglaterra. Usurpación tan grande no se ha hecho de golpe. Empezó la Gran Bretaña por apoderarse de una región situada á la izquierda de la embocadura del río Esequibo, entre el Moroco, que desemboca en el Océano, poco más arriba del Cabo Nassau, y el Cuyuní, afl. del Esequibo (usurpación *C)*. Más tarde (antes de 1840, según el excelente *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, de Codazzi), apoderóse de otra región mucho mayor, entre los 4 y 1° latitud N., que se extiende por el E. hasta el Esequibo, y en su parte más occidental hasta los 59° 25′ long. O. de Greenwich (usurpación *D)*. Andando el tiempo, y á pesar de las reclamaciones y protestas de Venezuela y, lo que es peor, de las seguridades dadas por el gobierno británico de no ocupar los territorios disputados, las usurpaciones siguieron cada vez en mayor escala: la región, que creemos brasileña, llamada Pirard (usurpación *F)*, gran parte del aurífero territorio Yuruary, por la costa del Océano, hasta la punta Barima, que poco antes había reconocido como venezolana, y la orilla derecha de la embocadura del Orinoco hasta la del Amacuros, que, en opinión de Zerolo, es la usurpación que mayor gravedad entraña para el porvenir de Venezuela (designa estas partes con la letra *E)*. En fin, últimamente pretende llegar, ó ha llegado, la jurisdicción inglesa hasta tocar por el interior el 63° long. O. de Greenwich (usurpación *G)*. La superficie de todas estas regiones es sin duda la que las estadísticas del gobierno británico estiman en 282299 kms². Aproximadamente se puede descomponer esta medida como sigue:

	Kilómetros cuadrados
Región *A*, *B*, que, si no se opone al Brasil al límite S., es la verdadera posesión inglesa.	72000
Usurpación *C*.	10000
» *D*.	37000
» *E*.	74000
» *F*.	24000
» *G*.	65299
Total.	282299

De los 210299 kms.² usurpados pertenecen, como hemos visto, 24000 al Brasil y el resto á Venezuela. En las obras modernas se copian los datos ingleses, aunque algunas, precisamente el *Almanaque de Gotha* de los últimos años, anuario que se distingue por la formalidad de sus noticias y el carácter marcadamente oficial de ellas, no se atreve á dar como buena la medida indicada por el gobierno inglés y la reduce á 221243 kms².

En suma, toda la parte de la Guayana inglesa, que en muchos mapas figura al O. del Esequibo, es Guayana venezolana, y de derecho forma parte de los territorios Delta y Yuruari.

Dicho esto, procedamos á hacer la descripción é historia de aquel país, siguiendo para ello á los principales escritores venezolanos.

La Guayana venezolana, que cuenta 51000 habits., está dividida en dos hoyas hidrográficas por las ramificaciones de la Parima hacia el N., que son la hoya del Orinoco y del Cuyuní; la primera comunica los lugares más distantes, desiertos sólo habitados por algunas hordas de indios, algunas reducidas á pueblos situados en las márgenes de este gran río; esta hoya cuenta 158 ríos y 300 riachuelos, sin incluir los que recibe de terrenos no pertenecientes á Guayana. La segunda pertenece en su totalidad á Venezuela, y cuenta 92 ríos y 40 riachuelos. Los ríos de primer orden de esta sección son: el Orinoco, el Guaviare, el Meta, el Caroní, el Cuyuní y el Guainia ó río Negro; los de segundo orden son: el Inírida, el Vichada, el Caura, el Paragua, el Ventuari, Siapa, Sipapa, Padamo, Aro, Cuchivero, Tunucunuma, Mazaruni, Yuruari y el brazo Casiquiari, que conduce las aguas del Orinoco al río Negro y al Amazonas; de tercer orden cuenta el Ocamo, Atabapo, Pacimoni, Suapure, Icavaro, Aguirre, Manaca, Imotaca y Puruni, y entre los de cuarto orden cuenta 252, sin mencionar más de 700 riachuelos, tan abundantes que en muchas partes de la República se denominarían ríos.

Muchas lagunas cuenta este inmenso territorio, siendo la principal la de Vasiva ó Mandavaca; la laguna Macavacafre, la Tulimacari, la Taripo, Tárida, Cancagua, Sesenta, Macasagua, Surinari, Ahota, Cárida, Yapacana, Ubua y otra multitud, formadas por los derrames del Orinoco, entre las cuales está la de Casacoima, célebre en la historia de Venezuela, porque en ella estuvieron á pique de ser prisioneros de los españoles Bolívar y otros jefes de la Independencia, entre ellos Bermúdez, Arismendi, Soublett y Lara. Las principales serranías que pertenecen á esta sección, cuyas numerosas alturas no podemos mencionar en este trabajo, son la de Paragua y Jocoma, la de Carapo, Turagua, Upata, Imataca, Cuchivero y Cerbatana, cuyas cúspides se elevan hasta 2200 varas, que tiene la cima de Jucuragua, en la serranía de Turagua, hasta la de Chirica en la de Paragua y Jocoma, que sólo se eleva 235. Las principales producciones de la Guayana venezolana son: cueros de res y de venado, bálsamo de copaiba, sarrapia, café, algodón, cacao, añil, gomas y resinas, dividive, oro y una infinidad de plantas medicinales, y sus principales industrias son el comercio, la cría, y la explotación de sus inagotables veneros de oro. En el dist. Cedeño se encuentran varias antigüedades indias; las más conocidas son: la Roca Pintada, al S. de Caicara y á poca distancia del río Chaviripa, en la cual se hallan esculpidas algunas figuras simbólicas, representando el Sol, la Luna y diferentes animales; los numerosos esqueletos que se hallan en las cuevas que existen en el cerro Barragán; las figuras representativas del Sol y de un animal grande, que, según Codazzi, puede ser tapir, y la roca de Tecoma, en la cual hay esculpidas otras figuras semejantes.

Hist. – Después que Cristóbal Colón descubrió en su tercer viaje el Continente americano por las costas de Paria el 1.° de agosto de 1498, siguióle, como es sabido, Alonso de Ojeda, que acompañado de Américo Vespucio y Juan de la Cosa descubrió las costas del Surinam, y reconociendo las del Esequibo, que denominó río Dulce, descubrió las bocas del Orinoco, que los indígenas llamaban *Orinucu*, *Baraguán*, *Yupari* y *Uriapari*, en 1499. Después de Ojeda visitó las bocas del Orinoco Vicente Yáñez Pinzón en 1500. D. Diego de Ordax comisionó á Juan González para reconocer el delta del Orinoco, que reconoció también las islas que lo forman en 1531. Tras de González penetró el mismo Ordax con una expedición, remontando el río como treinta y cinco leguas, juntándose después, para la empresa de conquistar la Guayana, Herrera, Jerónimo de Hortal, que fué nombrado para el gobierno de Paria en 1533, Jerónimo Alderete y Alvaro de Ordax, tentativas que fracasaron todas. En la imposibilidad de conquistar por la fuerza aquel territorio pensaron en las misiones, y al efecto penetraron en él, desafiando numerosos y terribles peligros, los Jesuítas Ignacio Llauri y Julián Vergara, que fundaron el pueblo que hoy se llama Puerto de Tablas, frente á la isla Fajardo, con el nombre de Santo Tomás, en 1576. Los holandeses establecidos en el Esequibo y Demerara, de acuerdo con los indios, atacaron y tomaron el recién fundado pueblo, expulsando de él á los misioneros en 1579. Doce años después penetró en el Orinoco, bajando por el Meta, el gobernador Berrío; salió al mar y fundó en la isla de Trinidad la ciudad de San José de Oruña, y regresando después al Orinoco estableció las bases de la nueva ciudad de Santo Tomás de Guayana, doce leguas al E. de la desembocadura del Caroní, siendo ésta la segunda población fundada por los españoles en Guayana (1591). El mismo Berrío fomentó en España una expedición para Guayana, la cual salió de Sanlúcar de Barrameda en los primeros días del año de 1595; esta expedición constaba de dos mil y pico de personas de ambos sexos, doce religiosos y diez eclesiásticos; en los primeros días de abril del mismo año llegó á la isla de Trinidad, y siguió después una parte de ella para Santo Tomás; pero sorprendida en el tránsito por los indios caribes, cayeron en su poder tres buques de los seis que llevaban, dejando con vida sólo algunas mujeres, que se llevaron consigo.

Dispone Berrío una expedición para solicitar el Eldorado por las cabs. del Orinoco, la cual constaba de 300 hombres al mando de Alvaro Jorge, de la cual sólo regresaron 30 á fines de 1595, y esto da por resultado el abandono de Santo Tomás, pues los vecinos se retiran á la isla de Trinidad. El inglés sir Walter Raleigh, habiendo sido autorizado por la reina de Inglaterra para hostilizar á las armas españolas,

penetra en el Orinoco, y después de haber perdido el tiempo infructuosamente torna á Inglaterra, y aunque volvió á América otras dos veces hasta el año de 1603, que murió la reina Isabel de Inglaterra, fueron también infructuosas como la primera; acusado después de conspiración, Raleigh fué preso y condenado á muerte; pero conmutada la sentencia en prisión perpetua, en la Torre de Londres estuvo preso trece años, al cabo de los cuales fué enviado con una expedición á atacar á Guayana; llegan las fuerzas inglesas hasta la ciudad de Santo Tomás, que toman después de una brillante defensa y de la muerte de su gobernador don Diego Palomeque de Acuña, el 12 de enero de 1618; Raleigh perdió también á su hijo, y después de haber permanecido en la ciudad diecisiete días se retira, no sin incendiarla antes. Apenas repuesta esta ciudad de las devastaciones de Raleigh, es atacada por los indios caribes y araucas, que hubieran concluído con ella sin la oportuna llegada de don Fernando Berrío, 1619. Los holandeses del Esequibo, aliados con los caribes, atacan otra vez la ciudad, y sus vecinos tienen que huir y refugiarse en otras poblaciones de Venezuela, hasta que, auxiliados del reino de Granada, logran expulsar á los invasores en 1665. Habiendo fracasado, como hemos dicho antes, la primera misión que fué á Guayana presidida por los Padres Llauri y Vergara en 1576, y que sólo pudieron conservarse hasta 1579, fueron después á Guayana los PP. Capuchinos catalanes en 1687; permanecieron allí quince años, hasta el de 1702, y fundaron tres pueblos. En 1718 fué la misión presidida por el P. Fray Raimundo de Villafranca, que se disolvió. Penetra por la boca grande del Orinoco el Ilmo. Sr. Don Nicolás de Laberd, y llega hasta el río Aguirre, donde es asesinado con sus familiares por los indios caribes en 1733. Vuelve á Guayana la misión de los PP. Capuchinos de Cataluña, con cédulas de S. M. para fundar en Guayana algunos pueblos, y dan principio al establecimiento de los de Suai, Amaruca y Caroni, 1734. Para el año de 1779 formó el P. Prefecto Fray Buenaventura de Sabadell un estado de algunas misiones de Capuchinos catalanes en Guayana, de orden del gobernador don José Felipe de Inciarte, y con el censo con este motivo levantado en 1816 se ha formado el siguiente cuadro:

NOMBRES DE LAS MISIONES	Fecha de fundación	Población con que se fundó	Población para el año 1816
Purísima Concepción de Ntra. Sra. del Caroní.. . .	1724	659	946
Ntra. Sra. de los Angeles del Yacuario.	1730	540	661
San José de Capapui.	1733	886	1 168
San Francisco de Altagracia.	1734	946	754
Divina Pastora..	1737	532	838
San Miguel del Palmar..	1746	714	1 015
Ntra. Sra. de Monserrate del Miamo	1748	839	1 041
San Fidel del Carapo.	1751	768	1 000
Santa Eulalia de Murucurí..	1754	572	730
San José de Leoniza de Aima.	1755	748	710
Ntra. Sra. del Rosario de Guasipati.	1757	738	984
Santa Cruz del Calvario.	1760	426	517
Santa Ana de Puga.	1760	513	578
San Ramón de Caruachi.	1763	403	634
San Antonio de Huesatono.	1765	739	955
San Pablo de Cumamo..	1767	458	364
Ntra. Sra. de los Dolores de Puedpa..	1769	409	412
San Félix del Cantalicio de Tupuquén..	1770	567	736
San Pedro de las Bocas.	1770	514	628
San Buenaventura de Guri..	1771	679	758
San Miguel de Unata.	1779	487	751
Santa Clara de Yavaragana.	1779	217	362
San Serafín de Arabatayma.	1779	290	347
Santa Rosa de Lima de Cura..	1782	895	551
San Juan Bautista de Avelchica..	1783	514	732
Santa Magdalena de Currucai.	1783	200	355
Angel Custodio de Aicama..	1785	304	No existe
Ntra. Sra. de Belén de Tumuremo..	1788	351	632
Villa de San Antonio de Upata.	1762	»	1 598
Villa de San Isidro de la Barceloneta.	1770	»	494

Para el año de 1876 habían desaparecido estas poblaciones, con excepción de Upata, Guasipati y restos de una que otra, y los habits. reducidos á 12 802, pero las minas de oro puestas en explotación han hecho que en pocos años se haya repoblado aquella rica región, donde el último censo arroja un total de 17 640 habits. y 2 787 casas. El territorio guayanés formó parte de la prov. de Nueva Andalucía, hasta que en 1762 fué erigida en prov. separada, pero en 1771 se agregó al virreinato de Santa Fe. Seis años después fué segregado de este virreinato, y con Cumaná y Maracaibo é islas de la Trinidad y Margarita formó de nuevo parte de la capitanía general de Venezuela. El levantamiento contra la dominación española encontró simpatías en Guayana, y su territorio fué teatro de la guerra y de grandes acontecimientos hasta su definitivo triunfo. El Congreso Constituyente de Venezuela se instaló en Angostura en 1819, y allí se dió el decreto creando la República de Colombia con las de Venezuela y Nueva Granada.

GUAYANÁS: m. pl. *Etnog.* Tribu de indígenas en el Río de la Plata, América del Sur. Se le cree de origen guaraní por los historiadores del tiempo de la conquista.

GUAYANECO: *Geog.* Grupo de islas que forma la parte meridional del Archipiélago Madre de Dios. Yace por los 47° 44′ lat. S., y las baña por el N. el Golfo de Penas. Las dos mayores, divididas por un canalizo, se llaman Wager la oriental, y Byron la otra. El clima es templado. Pertenecen á la Rep. de Chile.

GUAYANÉS: *Geog.* Frontón en la costa E. de la isla de Puerto Rico, entre las puntas Hicacos Quebrada Honda, al N. E. de Yabucoa. Por él desemboca un río del mismo nombre.

GUAYANILLA: *Geog.* Ayunt. en el part. de Ponce, Puerto Rico; 8 000 habits.; le están agregados los barrios de Boca, Concejo, Indios, Jagua del Parto, Jaguas, Llano, Macana, Magas, Mata (islote), Pacto, Playa, Quebrada Honda, Quebradas y Sierra Baja.

El puerto de Guayanilla, que está cerca y al E. del de Guánica, es una gran ensenada casi circular, cuya boca abierta al S. se halla comprendida entre la punta de Majagua al O. y la del Peñón de Guayanilla al E. Es puerto marítimo por el que se exportan principalmente azúcares, mieles y café. Tiene carretera que comunica con Ponce, Yauco y Peñuelas.

GUAYAPÚ: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la serranía de su nombre, y en unión del Sipapo desagua en el Orinoco.

GUAYAQUIL: adj. Perteneciente, ó relativo, á Guayaquil.

– GUAYAQUIL: m. Cacao GUAYAQUIL.

– GUAYAQUIL: *Geog.* Golfo de la Rep. del Ecuador, el único importante de los que se forman en la costa occidental de la América del Sur. Se halla en los 3° de lat. S., en el punto más convexo de la protuberancia que forma la costa al S. del Ecuador, entre la punta ecuatoriana de Santa Elena (2° 11′ 10″ lat. S., 77° 20′ 55″ long. O.), al N., y los Cabos Blanco y Pariñas, pertenecientes al Perú, al S. El Cabo Blanco (4° 17′ 30″ S., 77° 33′ 44″ O.) y la punta de Pariñas (4° 40′ 50″ S., 77° 38′ 51″ O.) son las tierras más occidentales de la América del Sur. Las costas del golfo pertenecen en su mayoría al Ecuador (prov. de Guayas); tan sólo en la desembocadura del Tumber, en los 3° 37′ lat., y de este punto hacia el S., la costa pasa á ser peruana. De 225 kms. de ancho en su abertura, el Golfo de Guayaquil va estrechándose paulatinamente hasta la isla Puná ó de La Puná (45 kms. del N. N. E. al S. S. O., por 20 kms.), detrás de la cual empieza el estuario de Guayaquil. De los dos canales que la isla separa, el del N. ó Canal del Morro es estrecho y accesible sólo á embarcaciones pequeñas; el del S. y del E., llamado Canal de Jambelí, en el cual señala la entrada con un faro sit. en los 3° 10′ 50″ S., 76° 43′ 39″ O., 78 m. alt., la pequeña isla de Santa Clara ó del Muerto ó Amortajada, tiene de 40 á 65 kms. de anchura y bastante profundidad para permitir el paso á los grandes barcos. Remontando al N. por el Canal de Jambelí, entre la isla Puná al O. y la costa continental al E., se encuentra, en lo alto del estuario, la larga isla Mondragón, y detrás la desembocadura del río Guayaquil formado por muchos grandes ríos, Guayas, Daule, Babahoyo, Yaguachi, etc. Toda la parte interior del golfo, llamado también río del Guayaquil, está llena de islas y bancos de arena, y sólo los buques de mediano calado pueden llegar hasta el puerto de Guayaquil; los buques de gran porte tienen que fondear en la isla Puná ó esperar que suba la marea. ‖ Cantón de la prov. de Guayas, Rep. del Ecuador. Comprende 11 parroquias, á saber: El Sagrario, La Concepción, San Alejo, Chongón, Taura, Samborondón, Morro, La Puná, Jesús María, Naranjal y Balao. ‖ C. cap. de la prov. de Guayas, Rep. del Ecuador, sit. en la orilla dra. del estuario ó río de Guayaquil ó Guayas, en el punto en que se unen los ríos Daule y Babahoyo, y en los 2° 11′ 25″ de lat. S. La población se calcula en 40000 habits., y es, después de Quito, la más importante de la Rep. y la principal desde el punto de vista mercantil. Se divide la c. en vieja y nueva, aquélla al N. y ésta al S. Es sede episcopal desde 1837, y posee los templos de la catedral, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, San Alejo, La Merced y La Concepción; pero solamente son notables la catedral, San José y Santo Domingo, éste por ser el único de muros de cal y canto, pues los demás, así como todas las casas y edificios públicos, son de madera. Citaremos el Seminario conciliar, el Colegio Nacional, la Casa Municipal y la de Gobierno, el Hospital Civil y Militar y el Teatro.

La c. vieja se halla adosada á la colina de Santa Ana y en ella vive la gente pobre. En la ciudad nueva hay calles anchas y rectas paralelas al río, cortadas en ángulo recto por otras más estrechas que van desde el puerto hacia el interior. Las casas tienen pórticos ó cercadas que cubren la acera. El muelle se extiende á lo largo del río, delante de la c. nueva, en una extensión de más de tres kms., y forma la calle del Malecón, que es la mejor y más animada de Guayaquil; en ella se encuentran los principales almacenes y tiendas, y sirve de paseo público. Es rara la casa que no sea de tres pisos, y hay muchas hermosas y de gran lujo. Guayaquil debe toda su importancia al puerto, en el que se encuentra casi todo el comercio exterior de la Rep.; hállase en el citado río, y en su fondo ó parte interna se eleva la fila de colinas que cierra la llanura en que Guayaquil está edificada; hay arsenal y astillero, y á él concurren numerosos buques que hacen el comercio de cabotaje en la costa occidental de la América del Sur, siendo también punto de escala de los vapores procedentes de las costas occidentales de Europa. Se ven también en el puerto muchas balsas que navegan por el río y sus afls. y traen al puerto los frutos del interior. Más de la mitad del valor de la exportación total de la Rep. corresponde al puerto de Guayaquil; en 1887 la exportación fué de 10 119 478 pesos, y Guayaquil participó en

esta total exportación por 6 347 078. Los principales artículos que exporta son cacao, café, caucho, metales preciosos, pieles, sombreros de paja, marfil vegetal y quina. De 550 buques con 253 947 toneladas que entraron en 1887 en los puertos de la Rep., 204, con 137 083 toneladas, lo hicieron en el puerto de Guayaquil.

Hist. – La c. de Guayaquil, cuyo verdadero nombre es Santiago de Guayaquil, y que también se llamó La Culata, fué fundada por Sebastián Belalcázar en 1535. Se despobló en seguida á consecuencia de un levantamiento de los indios, y la volvió poblar en 1537 Francisco de Orellana, por orden de Francisco Pizarro. Perteneció al dist. de la Aud. y obispado de Quito, y durante la dominación española sufrió mucho á consecuencia de incendios, pestes, terremotos é invasiones de piratas. En 1820 proclamó su independencia y en 1822 se incorporó á Colombia, después de haber servido de punto de apoyo al general Sucre en sus campañas sobre Quito. En Guayaquil tuvo lugar la célebre entrevista de Bolívar y San Martín en 1822. En 1845 combatieron en ella las tropas revolucionarias con las del gobierno, siendo vencidas éstas. En 1852 fué cañoneada por los buques del general Flores. En 1860 fue tomada por el ejército del gobierno provisional contra el del general Franco. En 1869 combatieron en sus calles las tropas sublevadas por el general José Veintemilla contra las del



Catedral de Guayaquil

gobierno. En 1883 fué libertada del dictador Ignacio Veintemilla por los ejércitos unidos del interior y de la costa. Guayaquil es cuna del poeta y teólogo P. Aguirre, del historiador Morán de Buitrón, del poeta Olmedo y de los estadistas Rocafuerte y García Moreno.

GUAYAQUILITA (de *Guayaquil*, n. pr.): f. *Miner.* Resina fosil de Guayaquil (América del Sur), de un amarillo pálido, amorfa, en grandes masas. Ligeramente soluble en agua, muy soluble en alcohol, dando una solución amarga. Tiene por composición C=77; H=8; O=15, en 100 partes.

GUAYAR (de *guaya*): n. ant. Llorar, lamentarse.

GUAYARRETATO (de *guayarrético*): m. *Quím.* Sal constituída por el ácido guayarrético. Este es bibásico y engendra sales ácidas, de la fórmula general $C^{20}H^{25}O^4M$, y sales neutras $C^{20}H^{24}O^4M^2$. Es bibásico, produciendo dos sales ácidas de la fórmula $C^{20}H^{25}O^4M$, y dos sales neutras,

$$C^{20}H^{24}O^4M^2.$$

Las sales alcalinas son cristalizadas; las neutras no son estables en presencia de los álcalis; se descomponen por la ebullición de sus soluciones, produciendo sales ácidas. El guayarretato de plata se vuelve gris por la luz, reduciéndose en caliente; el guayarretato de bario, estando seco á 160°, tiene por fórmula $C^{20}H^{24}O^4Ba$, es amorfo y se obtiene precipitando la sal neutra de potasio por el cloruro de bario.

GUAYARRÉTICO (Acido) (de *guayaco*, y del gr. ρητινη, resina): adj. *Quím.* Acido contenido en la resina de guayaco, y que tiene por fórmula $C^{20}H^{26}O^4$. Se obtiene este ácido disolviendo dos partes de resina de guayaco en la cantidad de alcohol necesaria para que el líquido tome una consistencia siruposa; se pasa á través de un lienzo y se añade una parte de potasa en solución alcohólica. Se abandona la mezcla durante veinticuatro horas, después se pasa por un lienzo, se exprime el residuo, se lava con alcohol, se filtra y se exprime de nuevo. El residuo se calienta con muy poca agua y se lava con este mismo líquido hasta que sea perfectamente blanco. La sal de potasa, así obtenida, se disuelve en caliente en una solución débil de potasa y se precipita por el ácido clorhídrico. El precipitado viscoso, tratado por alcohol, cristaliza en escamas nacaradas. Se puede también preparar el ácido guayarrético hirviendo la resina de guayaco con una lechada de cal, secando el residuo insoluble y tratándolo por alcohol caliente. La solución alcohólica se evapora á sequedad y se trata por una lejía de sosa cáustica de una densidad de 7,3. Se purifica la sal de sosa por una nueva cristalización y se descompone por el ácido clorhídrico. Se purifica el ácido guayarrético haciéndolo cristalizar de una solución en el ácido acético concentrado y lavándolo finalmente con el ácido acético diluído. Se presenta en cristales incoloros, inodoros, fusibles entre 75 y 80°, y no se alteran por el aire. Cuando está perfectamente puro se colora de verde de hierba con el percloruro de hierro y no de azul. No azulea por el agua de cloro ni por el ácido nítrico concentrado; no se puede, pues, atribuir la coloración que tome la resina de guayaco bajo la influencia de los agentes oxidantes á la acción del ácido nítrico. Sometido á la destilación seca produce el hidruro de guayacilo ó guayacol y la peroguayacina. Cristaliza en el ácido acético en cristales que pertenecen al tipo ortorrómbico, y desvía á la izquierda el plano de polarización. Cristalizado contiene una molécula de agua, que pierde por la fusión. Se disuelve en el ácido sulfúrico tomando hermoso color rojo, y el agua precipita de la solución una substancia blanca. Con el bromo da un producto de sustitución; con los ácidos sulfúrico y nítrico forma dos materias resinosas. El ácido guayarrético es bibásico. Entre sus derivados más importantes figura el ácido bromoguayarrético, que tiene por fórmula $C^{20}H^{22}Br^4O^4$. Para obtenerlo se trata el ácido guayarrético en solución en el sulfuro de carbono por el bromo, se separa por decantación el sulfuro de carbono y el residuo que precipita se lava con alcohol frío y luego se disuelve en alcohol caliente, de donde cristaliza en agujas incoloras brillantes. El cloro produce una materia análoga, pero es más difícil obtener el producto puro.

¡GUAYAS! interj. ant. ¡Guay!

– Guayas: *Geog.* Río de la Rep. del Ecuador, cuya desembocadura forma el Golfo de Guayaquil. Dícese que le dió nombre el régulo Guayas, que gobernaba la comarca cuando los españoles la conquistaron. || Prov. de la Rep. del Ecuador. Confina al N. y N. O. con la de Manabí, al E. con la de Los Ríos, al S. con la prov. de El Oro y al O. con el Mar Pacífico; 29 795 km.² y 95 640 habits. Comprende cuatro cantones: Guayaquil, Yalmachi, Daule y Santa Elena. La cap. es Guayaquil. Se fabrican en esta prov. sombreros de paja de jipijapa y se curten pieles, pero la fuente principal de riqueza es la agricultura. Produce en abundancia cacao, café, tabaco, caña dulce, arroz, melazas y aguardientes de caña. Esta prrov., por su exuberante vegetación y sus notables productos, y también por los muchos ríos que la atraviesan, facilitando las comunicaciones, tiene brillante porvenir. Además de los vapores que surcan las costas del Pacífico y van hasta Guayaquil, embarcaciones de menos porte remontan los ríos en cuyas márgenes se asientan las aldeas y las plantaciones de cacao, café, tabaco, bananas, arroz, y pacen numerosos rebaños. Desde 1880 la prov. de Guayas tiene un f. c., el primero explotado en el Ecuador, de Yaguachi al rio Chimbo. La cap. es Guayaquil.

GUAYATÁ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Oriente, en el dep. de Boyacá, Colombia; 6 811 habits. Se halla en una meseta no lejos del río Machetá, y á 1 720 m. sobre el nivel del mar.

GUAYAUTA: *Biog.* Indio americano de la tribu de los teques, cuyo heroísmo lo hizo célebre en la historia de la conquista de Venezuela; fué uno

de los ochenta indígenas que en el Valle cayeron sobre Diego de Paradas, cuando Losada se movió sobre el valle de San Francisco (hoy Caracas); dejó Losada en aquel lugar una emboscada al mando de Paradas para ver de aprisionar algunos indios, pero éstos dieron sobre él con furia tanta que él mismo cayó cubierto de heridas, de las cuales fué á morir cinco días después al campamento de Losada, y sus veinticinco compañeros, atacando como fieras á los indios al ver herido á su jefe, no dejaron con vida más que á Guayanta, admirados de su heroísmo, puesto que él sólo hizo frente á sus numerosos enemigos sin dar un solo paso atrás. Guayanta fué hecho prisionero y conducido á presencia de Losada, que, informado del denuedo desplegado en el combate por el altivo teque, lo hizo curar de sus heridas, y, dándole algunos regalos, lo puso en libertad; mas el indio le dijo que tenía vergüenza de presentarse ante los suyos después que todos sus compañeros habían muerto peleando, y que prefería quedarse con los españoles. Más de un año permaneció Guayanta con Losada, pero, á pesar del buen trato que de ellos recibía, él no pudo ver indiferente las atrocidades ejercidas contra sus compatriotas, y así, llevando más odio en el corazón contra los conquistadores, se fué otra vez á su tribu y les hizo una guerra sin tregua, acompañando siempre á Guaicaipuru.

GUAYCURÚ: *Geog.* Arroyo en el dep. de San José, Uruguay. Nace próximo á las Asperezas de Mahoma, corre de O. á E. en una extensión de 16 á 18 millas, tiene por principal afl. el Jesús María, y es tributario del San José.

GUAYCURÚES: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. Vagaban por el delta del Pilcomayo: unas tribus solían fijarse en las orillas de los ríos, otras buscaban su abrigo en lo interior de los bosques. Había guaycurúes en el Gran Chaco y territorio de la actual Rep. del Paraguay, entre el río de este nombre y el arriba citado, y aun se afirma que ocuparon territorio más extenso. Eran todos los guaycurúes guerreros y valientes, pero tan presuntuosos que blasonaban de ser los más esforzados hombres de la Tierra. Al decir de Alvar Núñez, cazaban al venado y al puerco montés á fuerza de correrlos y fatigarlos, perseguían al jaguar y otros animales fieros, no paraban mucho tiempo en ninguna parte, hostigaban sin tregua á sus vecinos, y cuando los vencían les arrancaban la cabellera. Lo cierto es que por su feroz bravura eran el terror de los guaraníes. Iban casi totalmente desnudos. Se pintaban el cuerpo según la edad y su categoría: de negro si adultos, de encarnado si mozos, de varios colores si ancianos ó jefes. Raíanse también el pelo caprichosamente, pelábanse cejas y párpados, agujereábanse los labios, narices y orejas. No carecían de gobierno. Tenían, en paz como en guerra, caciques armados de autoridad absoluta, y hacían gran duelo cuando se les morían. Dejaban entonces de adornar sus carnes; se condenaban á rigorosas abstinencias. No consentían, sin embargo, que esos caudillos usasen insignia alguna de mando; les permitían por todo honor que ocupasen el centro de sus tolderías. Sentimientos religiosos no se los concede Pedro de Angelis; sin embargo se descubren en las fiestas que celebran las noches de plenilunio. En los plenilunios, como al solemnizar sus victorias, sacudían con estrépito las esteras de sus toldos, se dedicaban á la lucha y la carrera, y bebían hasta embriagarse. Ni eran ya tan bárbaros como otros pueblos. Cazaban y pescaban. Se hacían mantas del hilo de ciertos cardos. Asaban la carne en unas como parrillas que levantaban dos pies del suelo y llevaban el nombre de *barbacoas*. Comían así de las frutas de los campos como de los animales de tierra y agua. Gustaban de la miel silvestre. Pintaban sus arcos y los adornaban con vistosas plumas. Obligaban, como todos los salvajes, á la mujer á sobrellevar las fatigas de la casa, y aun la hacían partícipe de sus expediciones y sus peligros; pero la miraban con cierta predilección y le guardaban algunas consideraciones. No mataban á cautivo que una mujer viese y perdonase; no tenían un momento esclava á la que cogían en la guerra. Ni eran polígamos ni toleraban el concubinato; consentían sí el divorcio, y aun lo facilitaban más de lo que convenía para el buen orden de las familias. Procuraban allí las mujeres ahogar en su seno al hijo del adulterio ó del estupro; si nacía le mataban. Esto hizo en opinión de Angelis que Azara creyese también costumbre de los guaycurúes el aborto voluntario para no aumentar los hijos de matrimonio. Hoy parece que se encuentran algunos guaycurúes en las llanuras y praderas de Matto Grosso, en el Brasil.

GUAYMANGO: *Geog.* Pueblo del dist. y dep. de Ahuachapán, República del Salvador, sit. en la larga loma que separa los riachuelos Copinula y Metancingo, á 28 kms. al S.O. de Ahuachapán. Esta pintoresca población es notable por el bello panorama que ofrecen sus alrededores. Su clima es sano y cálido, sus terrenos son fértiles y bien cultivados, aunque en extremo accidentados. La principal riqueza de sus habits. es el cultivo de la caña de azúcar. Tiene la población 2350 almas.

GUAYMAS: *Geog.* Puerto del Golfo de California, sit. en la parte N.E. de una península montañosa cuya extremidad meridional es el Cabo Haro, en el que hay un faro con alcance de 45 kms. próximamente. Tiene el puerto unas tres millas de extensión, y se halla protegido al E. y S.E. por un grupo de varias islas. La población de la c. es de unos 3000 habits. El fondeadero está considerado como uno de los mayores de las costas occidentales de Méjico. Contiene un puerto exterior en el que pueden anclar buques de 20 á 22 pies de calado, y otro interior en el que no pueden entrar los que calen más de 15.

– GUAYMAS: *Geog.* Dist. del est. de Sonora, cuyos límites son: al N. el dist. de Hermosillo, al E. y S. el de Alamos y al O. el Golfo de California. El territorio del dist. se halla en gran parte ocupado por montañas, siendo las principales la sierra de Bacatete en la región comprendida entre el río Mátape al N. y el río Yaqui al S., la sierra Prieta al N.E. de Guaymas y al E. del río San José. Posee los minerales de San Marcial, San Francisco de Borja, Sierra Prieta, Cienaguita, Buenavista y algunos otros. Sus producciones son oro, plata, cobre, plomo, hierro, alumbre, sal, azufre y mármoles. El clima es cálido, y las principales producciones agrícolas son maíz, fríjol y chile. El dist. cuenta 28349 habits., distribuídos en las municip. de Guaymas, San Marcial, Buenavista, Cumuripa, San José de Guaymas y pueblos del Yaqui. || Municipio del dist. del mismo nombre, est. de Sonora, Méjico; 3585 habits., distribuídos en los lugares siguientes: c. y puerto de Guaymas; cuatro congregaciones: Bacochibampo, Providencia, Aguilita y Aguila; rancho B. Chisen.

GUAYO: *Geog.* Barrio del ayunt. de San Juan de los Yeras, p. j. y prov. de Santa Clara, Cuba.

– GUAYO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Adjuntas, p. j. de Ponce, Puerto Rico.

GUAYOS (Los): *Geog.* Municip. del dist. Valencia, est. Carabobo, Venezuela; 4730 habitantes. || Pueblo cab. de dicho municip., situado en un llano atravesado por la carretera de Valencia á Caracas, á 7 kms. de la primera y 554 m. de alt.; 459 habits.

GUAYQUIRÍES: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Pueblos indígenas de la América meridional, que habitaban en los días del descubrimiento y la conquista del nuevo Continente en la desembocadura del Ujape, y que se hallaban también con los caquesios en las orillas del Sarare y del Apure, Venezuela. Sus costumbres eran parecidas á las de los mapoyes ó mapuyes de Uruana, que vivían en la boca del Arauca, y á las de sus vecinos los palenques, y todos ellos eran acaso ramas de los caribes. La costumbre característica de estas naciones eran las ceremonias del casamiento. Los cuarenta días antes de la boda estaba la novia encerrada y sujeta á rigoroso ayuno; tomaba en cada uno por todo alimento tres dátiles de la palmera muriche, tres onzas de cazave y un jarro de agua. Decían aquellos pobres bárbaros que corrompía la mujer en sus menstruos cuanto alcanzaba á tocar con sus pies ó sus manos, y creían que por tan larga y ruda abstinencia la purgaban de la ponzoña que despedía. La víspera de la fiesta entraba la macilenta reclusa al cuidado de viejas, que con la mayor prolijidad la untaban, pintaban y cubrían de plumas. Recibía primeramente en todo su cuerpo un baño de aceite, después otro de resina, sobre la cual le pegaban sutiles pleitas de varios dibujos y colores é infinidad de vistosas plumas, ya blancas, rojas, verdes ó azules, que dispuestas en regulares filas iban ganándola de los pies á la cabeza. Sentábase al otro día, apenas asomaba el sol, el cacique en la plaza, y daba principio á las ceremonias. Bajaba del inmediato bosque un bien concertado cuerpo de danzantes que, al son de flautas y timbalotes, daba vueltas y revueltas á la casa de la novia hasta recibir de manos de una anciana un plato de comida. Ofrecíalo al diablo, conjurándole á que no turbara la fiesta, y corría á todo correr al bosque de donde vino. Ceñíanse allí los que lo formaban coronas de flores, tomaban en la mano izquierda un ramo y en la derecha unas como sonajas, y volvían á la puerta de la novia, donde había ya otras que bailaban al compás de flautones de á dos varas. Eran de ver las dos cuadrillas, según iban de engalanadas y según lo bien que hacían, sobre todo al rápido girar del baile, las plumas de colores de que llevaban también adornado el cuerpo. Estaban las dos diversamente embellecidas, y aumentaba la variedad la brillantez del espectáculo. Al ponerse en marcha uno y otra danza, entre las cuales iba el novio, salía con una vieja á cada lado la prometida esposa. Al sacrificio, no que al tálamo, parecía que la llevasen. Lloraban las dos viejas y cantaban alternadamente: las palabras que le decían no eran á la verdad para alegrarla: «¡Ay, hija mía!, cantaba la una, si supieras las pesadumbres que te ha de dar el marido, ¿cómo habías de casarte?» «¡Ay, hija mía!, exclamaba la otra, no te casaras si supieras lo que son los dolores del parto.» El contraste que de aquí resultaba era verdaderamente peregrino: donde empezaba el acompañamiento, bailes y regocijos; donde acababa, lágrimas y fúnebres profecías. Daba la vuelta á todo el pueblo la comitiva, acompañada por el cacique, y llevaba la novia al hogar del novio, donde concluía la fiesta, como todas, por un banquete. Lo más singular era indudablemente el hecho de conjurar al diablo. Se le conjuraba allí en las ceremonias del bautismo y por un procedimiento análogo. ¿Creían, pues, en el diablo? Rarísimo era el pueblo que en él no creyese. En Dios dejaron de pensar muchos; en el diablo pocos. Sentían todos el mal, se reconocían impotentes para evitarlo, y lo atribuían á un ser invisible, enemigo del hombre. Era natural que no se afanasen tanto por inquirir el origen del bien, que sólo estimamos después de perdido.

GUAYRA (La): *Geog.* Dos islotes próximos á la punta de Lobos, costa de Chile, dep. y prov. de Tarapacá. || V. GUAIRA.

GUAYUREBO: *Geog.* Río del est. Lara, Venezuela; nace en la serranía de San Felipe, y pasando por el pueblo de Guasnas desagua en el Yaracuy que va al mar.

GUAZA: *Geog.* Río de Colombia formado por los llamados Cantino y Villamizar, procedentes de los cerros de Martiño, páramo de Matarredonda y peña de Samacá de la cordillera Oriental de los Andes colombianos; corre por la prov. de Occidente, en el dep. de Boyacá, y tributa sus aguas al río Minero por la banda oriental.

– GUAZA DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 599 habits. Sit. en el extremo occidental de la prov., en terreno arenoso y húmedo, cerca del río Valdejinate. Cereales, legumbres y hortalizas.

GUAZACAPAM: *Geog.* Municip. del dep. de Santa Rosa, Guatemala. Sit. entre el Pacífico y los municips. de Chiquimulilla y Taxisco. El pueblo tiene 2000 habits., que se dedican al cultivo de arroz, maíz, cacao, café y caña de azúcar.

GUAZAPA: *Geog.* Volcán en el dep. de Cuscatlán, Rep. del Salvador; su cima más elevada mide 1100 m. || Pueblo del dist. de Apopa, departamento de San Salvador, Rep. del Salvador. Está sobre una altiplanicie, al S.O. del volcán de su nombre, á orillas del Guaza, y á 32 kms. al N. de la cabecera del dep. Su clima es cálido, pero sano. Su suelo es algún tanto pantanoso en la estación lluviosa. La principal riqueza de sus habits. es la agricultura. Tiene la población 1610 almas.

GUAZAPARES: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de Matamoros, dist. de Arteaga, est. de Chihuahua, Méjico, á 438 kms. al S.O. de la cap. del est. Es un rico mineral de plata, descubierto en 1628. Se halla á 748 m. de alto sobre el nivel del mar. || Río de Chihuahua, el cual, unido al de Chinipas, va á aumentar el caudal del Fuerte en los confines septentrionales de Sinaloa.

GUAZARE: *Geog.* Río de la sección Zulia, estado Falcón, Venezuela; nace en la serranía de Perijá, y unido al Socui y al Totolí desagua en la laguna de Sinamaica, en el lago de Maracaibo, con el nombre de río Limón.

GUAZAVE: *Geog.* Pueblo cab. de la directoría y alcaldía de su nombre, dist. y est. de Sinaloa, Méjico, sit. á la dra. del río de este nombre, á 35 kms. al S. de la cab. del distrito. La alcaldía tiene 1679 habits. y seis celadurías: San Pedro, Jesús María, Guazavito, San Rafael, Ocoro y Bajoro.

GUAZO CALDERÓN FERNÁNDEZ DE LA VEGA (GREGORIO:) *Biog.* Militar español, Capitán General y gobernador de la isla de Cuba. N. en Osuna (Sevilla) en 1675. M. en la Habana á 29 de agosto de 1726. Fué caballero de la Orden de Santiago y corregidor de la ciudad de Mérida (Badajoz). Sucedió en el gobierno de Cuba (23 de junio de 1718), siendo brigadier, á Vicente Raja, ó, mejor, al gobernador interino don Gómez Mazaver ó Maraver Ponce de León, y á su vez fué relevado (29 de septiembre de 1724) por Dionisio Martínez de la Vega. En los seis años que dirigió la administración cubana aplacó las sediciones promovidas en el gobierno anterior por los cultivadores de tabaco, ahorcando doce prisioneros que hizo Barrutia; también bajo su gobierno comenzó la construcción de buques en el arsenal de la Habana. Regresó á la península cuando terminó su gobierno, y siendo Mariscal de Campo volvió á Cuba con el empleo de comandante general de esta isla y las de Barlovento, cargo que aún desempeñaba cuando ocurrió su muerte.

GUAZÚ: *Geog.* Una de las grandes bocas por donde el río Paraná se une con el Uruguay para entrar en el río de la Plata.

GUAZUMA (voz americana): f. *Bot.* Género de Bitneriáceas. Las especies de este género son plantas de hojas alternas desigualmente dentadas, con dos estípulas laterales caedizas y de inflorescencia en corimbos axilares; cáliz profundamente 2-3-partido; corola de cinco pétalos en capuz y éste dilatado en lígula; tubo estaminal acampanado y compuesto de cinco lacinias estériles alternas con los pétalos, y de otras tantas que son fértiles, opuestas á ellos y divididas en tres lacinias cortas que llevan una sola antera extrorsa y bilocular; ovario sentado, 5-lobado y 5-locular; estilos cinco, adheridos entresí, y estigmas sencillos; fruto leñoso y casi esférico en semillas numerosas y angulosas.

Las especies más importantes son las siguientes:

Guazuma ulmifolia. – Se llama vulgarmente *Guacima* (V. esta voz).

G. tomentosa. – Presenta hojas pelositas en la cara superior y algo tomentosas y blanquecinas en el envés. Se encuentra en las Antillas, y apenas se distingue de la especie anterior de una manera decidida.

G. bolypotrya. – Esta especie, que se llama también *Guacima* y *Guacimo*, presenta hojas tomentosas en el envés, las más jóvenes pubescentes en la cara superior, y las adultas lampiñas. Crece en las Antillas y otros puntos de América.

Sus hojas se emplean para alimento de los animales domésticos.

GUAZUNAMBI: *Geog.* Arroyo en el dep. de Cerro Largo, Uruguay. Nace en los cerros del mismo nombre y corre de N.O. á S.E. en una extensión de 15 millas, afluyendo en el gran arroyo El Parado. || Cerros en el dep. de Cerro Largo, Uruguay. Su nombre es palabra charrúa, que significa *orejas de venado*, y se designa así por su configuración.

GUBÁN: m. Bote grande que se usa en Filipinas, hecho con tablas sobrepuestas en forma de tingladillo, sujetas á las cuadernas con bejuco y calafateadas con resina y filamentos de la drupa del coco. No tiene pieza alguna clavada, carece de timón, lleva fijas las bancadas, se gobierna con espadilla, y los bogadores usan remos ó zaguales, según el espacio de que pueden disponer. Navega con suma rapidez; su poco calado le permite flotar por los esteros de menos agua, sobre los bajos y arrecifes, y es fácil de poner en tierra.

GUBAT: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Albay, Luzón, Filipinas; 8833 habits. Sit. en la costa al N. de Bulusan, E., en terreno algo montuoso, fertilizado por varios riachuelos, al N.O. de una ensenada llamada también de Gubat, próximo á una lengüeta de tierra que divide á aquélla casi por mitad. Por la parte del S. de la ensenada está la visita de Malubagu, y al N.O. hay un riachuelo y una isleta por dentro de la cual navegan en pleamar hasta el seno de Albay las embarcaciones del país llamadas paraos y barotos.

GUBBIO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Perusa, Ombría, Italia; 7000 habits. (28000 con los del municip.). Sit. en las laderas del Monte Calvo, en un rico valle de perspectivas grandiosas, regado por el Camignano, torrente que desagua en el Tíber. Aguas minerales muy visitadas. Notables iglesias. Palacio municipal del siglo XIV, en donde se conservan siete planchas de bronce de las llamadas Eugubinas. V. EUGUBIO.

GUBDEN: *Geog.* C. del dist. de Petrofsk, Daguestán, Rusia; 7000 habits. Sit. al S. de Petrofsk, á orillas de un pequeño tributario del Mar Caspio.

GUBE: *Geog.* V. GABA.

GUBEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Francfort del Oder, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. en la confluencia del Neisse y el Lubst, en la línea férrea de Francfort á Sagan; 27100 habits. Es ciudad muy industrial; tienen fama sus paños, y hay también fábs. de curtidos, fundición de cobre y fáb. de cerveza.

GUBERLINSK: *Geog.* Meseta sit. 215 kms. al E. de Orenburgo, en el gobierno de este nombre, Rusia; se considera como el extremo meridional de la cordillera del Ural. Tiene unos 390 m. de alt. y está coronada por un fuerte y una aldea cosaca de 400 habits.

GUBERNACIÓN: f. ant. GOBERNACIÓN.

GUBERNAMENTAL: adj. Perteneciente, ó relativo, al gobierno del Estado.

GUBERNAR: a. ant. GOBERNAR.

GUBERNATIS (ANGEL DE): *Biog.* Filósofo y escritor italiano. N. en Turín en 1840. Después de haber hecho estudios serios en la Universidad de Turín, provisto del grado de Doctor en Teología, fué profesor de Retórica en 1860, y pasó luego, á costa del gobierno, á estudiar lengua y literatura de la India á Berlín. Al siguiente año fué nombrado profesor del Instituto de las Escuelas Superiores de Florencia. Sus estudios orientales no lograron extinguir en él su afición pronunciadísima hacia la literatura dramática. En Florencia publicó: *Pequeña enciclopedia india* (Florencia, 1867); *Orígenes vedas de la Epopeya* (Florencia, 1867); *Memoria sobre los viajeros italianos en las Indias orientales* (Florencia, 1868); *Historia comparada de los usos, de las costumbres nupciales indoeuropeas en el año* 1869 y *Mitología zoológica ó Leyenda de los animales*, obra escrita en inglés (Londres, 1872), y traducida al alemán en 1873 y al francés al siguiente año. *Carta sobre la mitología de los vedas* (Florencia, 1874); *Diccionario biográfico de escritores contemporáneos* (1879 y 1880, 2 vols.), que es su obra más conocida. Como literato publicó Gubernatis tres dramas védicos: *El rey Nala*, *El rey Dasarata* y *Magá*; una tragedia: *Pedro de las Viñas*; dos dramas en verso: *La muerte de Catón* y *Rómulo*. Además fundó y dirigió periódicos y revistas, de estas últimas *La Italia Literaria*, *La Ciudad Italiana*, *La Revista Oriental* y *La Revista Europea*. Fué también corresponsal de varios diarios extranjeros, especialmente de *La República Francesa*, de París.

GUBERNATIVAMENTE: adv. m. Por vía de gobierno.

GUBERNATIVO, VA: adj. Perteneciente, ó relativo, al gobierno.

> Armada (esta junta) de toda la opinión popular y esforzada con el apoyo de las otras juntas GUBERNATIVAS, que al instante se pusieron en comunicación con ella, su fuerza era inmensa y la esfera de su acción no tenía límite alguno.
>
> QUINTANA.

GUBERNETO: *Zool.* Ave del género de los gubernetos, familia de los tiránidos, tribu de los dentirrostros, orden de las cantoras. Esta ave, que habita en el Brasil y en el Paraguay, y á la cual han dado los guaraníes el nombre de *yetapa* ó *yiperu*, tiene el lomo y el vientre gris; las alas y la cola negras; las primeras tienen un filete blanco en el pliegue del ala, y una mancha de color rojo de orín claro en el borde externo de las grandes rémiges. Una faja pardo roja que se corre entre los ojos separa el color blanco de la garganta del gris del pecho; la frente y el borde superior del ojo, que es pardo rojizo, tienen un tinte blanco, y el pico y las patas negro. El yetapa mide $0^m,41$ de largo, de los que corresponden $0^m,25$ á las pennas caudales externas y $0^m,07$ á las medias, las alas abiertas



Guberneto

miden unos $0^m,41$. Vive de preferencia en los parajes descubiertos, donde crecen aisladamente algunas breñas. Dice Azara que sus costumbres difieren mucho de las de los tiranos propiamente dichos; recorre con sus semejantes un cantón bastante reducido; frecuenta los pantanos y las tierras contiguas; se posa sobre los juncos y los arbustos, y busca su alimento en tierra, aunque también sabe coger los insectos al vuelo, cuando pasan á su alcance. Su grito consiste en un simple silbido que se oye desde lejos.

GUBIA (del galo *gubia*; del célt. *grruf*, barra de hierro): f. Formón de media caña, delgado, de que usan los carpinteros y otros artífices para las obras delicadas.

> ... labrando en el tronco, como si fuera con GUBIA ó escoplo, todo el hueco necesario para su habitación.
>
> OVALLE.

> –¡Friolera es la obra!
> (Exclamó la Peonza sofocada).
> Prefiero que el zurriago me atormente,
> A sufrir que la GUBIA me hinque el diente.
>
> HARTZENBUSCH.

– GUBIA: Aguja en figura de media caña, que sirve para reconocer los fogones de los cañones de artillería.

– GUBIA: *Carp.*, *Cant.* y *Alb.* Las gubias empleadas por los carpinteros son de dos clases:



Gubia

unas se componen de una hoja semicircular, con bisel interior, fija en un mango de madera sobre el que se golpea con un mazo para hacer acanaladuras ó agujeros redondeados de poca profundidad, y es para lo que más se emplea *(fig. adjunta)*; las otras son todas de hierro, con el corte curvo en ambos sentidos y el bisel por fuera, empleándolas para emboquillar los agujeros que se han de abrir con barrena.

Las que emplean los canteros para la labra de las piedras son de boca más ancha que el cuerpo, y tienen cabeza plana para ser golpeada con el mazo, ó terminan en tronco de cono para resistir al martillo. También las hay con mango de madera y boca lisa ó dentellada.

Los albañiles emplean una herramienta con este nombre, para raspar los enlucidos y recorrer molduras y aristas.

GUBILETA (de *gubilete*): f. Caja ó vaso grande en que se metían los gubiletes.

GUBILETE (del b. lat. *gubēllus*, d. del latín *cupa*, cuba): m. ant. CUBILETE.

GUBULUVAIO: *Geog.* C. cap. del reino bantu de Mantevele, Africa, sit. en los 20° 16′ lat. S. y 32° 25′ 12″ long. E., en lo alto de una colina que forma parte de la divisoria entre la cuenca del Zambeze y la del Limpopo. Está rodeada de una muralla y se compone de chozas circulares; en el centro está la morada real, construída á la europea. Los numerosos edificios que habitan los traficantes europeos se extienden por los alrededores de la c. Los Jesuítas fundaron en 1879 una misión y obtuvieron del rey Lobengule una importante concesión de terrenos en un fértil valle de los alrededores. El clima es muy saludable, si bien la estación lluviosa es larga y en ella son frecuentes los vendavales.

GUCUMATZ: *Biog.* Rey quiché de la época precolombiana. El territorio en que gobernó forma hoy parte de la República de Guatemala. Vivió en época indeterminada. Equivocadamente se ha supuesto que era el mismo personaje designado por el nombre de Cotuha, y de aquí que figure con el nombre de Gucumatz Cotuha como quinto rey quiché en la versión castellana del *Popol-Vuh*, ó libro nacional de los quichés, debida al Dominico Francisco Jiménez, que vivió en el siglo XVII; pero dichos nombres designan á dos príncipes distintos: Gucumatz, verdadero soberano, que ocupaba el elevado puesto de Ahan-Ahpop, y Cotuha II, rey adjunto, que desempeñaba al mismo tiempo las funciones de Ahpop-Camhá. Gucumatz en la traducción de Jiménez figura designado como el primero de los *portentosos*, sobrenombre que se le dió á causa de ciertos hechos sobrenaturales que le atribuye la credulidad del redactor del *Popol-Vuh*, y que probablemente admitía como ciertos la nación entera. Dice que aquel monarca se subía al cielo durante siete días; pasaba otros siete en el infierno; después se convertía en culebra por igual espacio de tiempo; en seguida tomaba la figura de tigre también por siete días; otra semana aparecía bajo la forma de águila, y por último se volvía sangre coagulada por siete días más. «Y por cierto, añade Jiménez, era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas delante de todos los señores y todos los de su reino.» Graves discordias entre las principales familias del país que se hicieron trascendentales á las otras clases de la sociedad, estallaron, á lo que parece, bajo el gobierno de Gucumatz. La versión española del *Popol-Vuh* indica muy ligeramente la causa de esas querellas. Dice que «había contiendas sobre los convites que se hacían en los casamientos de sus hijos, en los que no daban bebidas á los jefes de calpules.» En la versión francesa debida á Brasseur de Bourbourg se dice que «surgieron querellas entre las casas principales; que se suscitaron celos por el rescate de las hermanas y las hijas (lo que no parece muy claro) y que no se ofrecían ya las bebidas en su presencia. Que este fué el origen de la división, de que se levantaran los unos contra los otros y se arrojaran recíprocamente los huesos de los muertos.» Como quiera que sea, las cuestiones fueron sin duda muy graves, pues dieron origen á dos disposiciones de mucha trascendencia. La primera fué la translación de la capital de Izmachi á Utatlán, ciudad antigua y venerable, pero medio arruinada, lo que ocasionó le dieran el nombre de Gumercah, que significaba cabañas viejas ó podridas. La segunda fué la subdivisión de las tres grandes familias del reino en veinticuatro casas principales, obligándose á sus jefes á edificar otros tantos palacios en la nueva capital, en derredor del templo consagrado á Tohil, que se levantaba en el centro de la población. El traductor francés del *Popol-Vuh* conceptúa que pudo haber sido la mira de Gucumatz, al subdividir las grandes familias y crear nuevas dignidades, satisfacer la ambición de la nobleza inferior y disminuir el poder de la alta aristocracia. Cree también que la translación de la capital fué medida muy sagaz, que contribuyó eficazmente á amortiguar las discordias, empleando muchos brazos y recursos considerables en la construcción del gran templo y de los palacios y casas particulares que se edificaron en Utatlán. Gran majestad y poder alcanzó el reino bajo el acertado y prudente gobierno de Gucumatz, sin que se necesitara el empleo de las armas para que los pueblos acataran las disposiciones de aquel soberano. Su sabia política, que Jiménez se empeña siempre en atribuir á un poder oculto y maravilloso, le concilió el amor de sus súbditos é impuso respeto á las demás tribus que poblaban el país. Juzgan algunos autores que este Gucumatz es el mismo personaje que había reinado en el Atitlán con el nombre de Hunahpú. Dícese que este monarca fué el primero que empleó el cacao para hacer chocolate, y se le atribuye igualmente el haber plantado el algodón, como también la introducción de otras mejoras que hacen justamente célebre su nombre entre los de los otros reyes del país. Hijo de Gucumatz y sucesor suyo fué Tepepul, sexto soberano, que reinó junto con otro príncipe del nombre de Iztayul, sin dejar memoria de hecho alguno notable.

GÚDAR: *Geog.* Sierra de la prov. de Teruel, en el centro y S. E. de ella, en la región que limitan el río Guadalupe al N., los confines con Castellón al E., el río Mijares al S. y el río Alfambra al O. Esta sierra se liga al S. O. por el Pobo y el llamado puerto de Teruel con la sierra Camarena que, prolongándose al S. por la de Javalambre y al S. E. por la de Espadán, separa las aguas del Guadalaviar y del Palancia de las del Mijares. Por el E. se enlaza con la sierra de Mosqueruelas, de que parte un ramal al S. á Peñagolosa. La cima culminante es el citado monte ó Alto del Pobo, que mide 1 770 m. de alt. Las vertientes septentrionales de la sierra bajan al Guadalope y al Alfambra, río este último que describe un arco circunvalando por el N. O. la sierra de Gúdar y separándola de la sierra Palomera. Las vertientes meridionales corresponden á la cuenca del Mijares. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Mora de Rubielos, prov. y diócesis de Teruel; 552 habits. Sit. en un collado, al N. de la sierra de su nombre, entre los peñascos llamados Cuesta del Pinar y Piedra de la Magdalena. Baña su terreno, que es montuoso, uno de los brazos que van á formar el río Alfambra. Cereales, patatas y hortalizas.

GUDE: *Biog.* Arqueólogo y filólogo alemán. N. á 1.° de febrero de 1635. M. á 26 de noviembre de 1689. Después de haber comenzado sus estudios en su ciudad natal bajo la dirección de Jonseu, fué á terminarlos á Jena. Por complacer á su padre iba á seguir la carrera jurídica, pero sus cartas, dirigidas á Reinerius en aquella época, prueban que el estudio de la antigüedad llamaba más su atención que el de la ciencia del Derecho. Desde entonces comenzó ya á recoger inscripciones romanas, y en 1658 se decidió á seguir sus inclinaciones hacia las Bellas Letras y se trasladó á Holanda, donde Grevius, á quien había conocido en Erfurt, le ofreció un cargo en la enseñanza. Permaneció allí poco tiempo sin ocupación, pero al fin, en 1659, fué elegido, por mediación de Gronovius, para acompañar en sus viajes á un joven de noble familia llamado Samuel Schas. Partieron juntos maestro y discípulo para París, y recorrieron Francia é Italia examinando detenidamente las curiosidades de estos dos países. De regreso en París en 1663, halló Gude allí su nombramiento de profesor en la Universidad de Zurisburgo; pero Schas le rogó que no aceptara el puesto que se le ofrecía, á fin de poder emprender de nuevo con él viajes científicos. Gude permaneció al lado de su discípulo y visitó con él Inglaterra y Alemania. Isaac Voss, celoso de las riquezas arqueólogicas recogidas por Gude, intentó, por medio de las más bajas intrigas, indisponerle con Schas, mas no lo logró. Gude pasó después varios años en Holanda, desde 1664 á 1671. Le ofrecieron allí una cátedra en la escuela de Deventer y después otra en Amsterdam, pero no aceptó ninguna. En 1671 fué nombrado bibliotecario del duque de Holstein, quien treinta años después le envió á la corte de Dinamarca. Schas murió en 1671, después de haber legado la mayor parte de sus bienes á Gude y revocado legados que había hecho en su primer testamento en favor de Grevius y de Henisius. El primero no por eso rompió su amistad con Gude; pero el segundo se indispuso con él, diciendo, y quizás con razón, que gracias á las gestiones de Gude, había Schas modificado sus primeras disposiciones. Gude, que se había manifestado muy interesado en este asunto, incurrió en desgracia en 1678 cerca del duque de Holstein. Poco tiempo después fué nombrado Consejero del rey de Dinamarca, ignorándose más detalles sobre el resto de su vida. Las obras principales de Gude no se publicaron hasta después de su muerte. Tuvo el gran mérito de recoger con inteligencia gran cantidad de manuscritos y de otros documentos antiguos; los prestaba con liberalidad, y los primeros filósofos utilizaron con gran fruto los tesoros reunidos por él, que en su mayoría pasaron, á instancia de Leibnitz, á la Biblioteca de Wolfenbuttel.

GUDEN-AA: *Geog.* Río de la Jutlandia, Dinamarca. Teniendo en cuenta todas las curvas de su curso no mide más de 150 kms. de long. Nace en el dist. de Ribe, penetra en seguida en el de Aarhuus y corre al N. E. hasta el lago Mos, del cual sale para atravesar por una serie de lagos que le conducen hacia el N. O. Al salir del Lange See describe una curva en el dist. de Viborg, pero vuelve al Aarhuus por Randers. Aguas abajo de Randers empieza su prolongado estuario, el fiordo Randers, que desemboca en el Kattegat.

GUDERZ: *Biog.* Célebre general persa, que desempeñó importantes cargos en tiempo de los monarcas cayanidas Cai Kaus y Cai Kosrú ó Josrú. Guderz distinguióse especialmente en el reinado del segundo, y durante la guerra que tuvo lugar entre Afrasiab y su nieto Cai Josrú á consecuencia del asesinato de Siagusch (V. SIAGUSCH) cometido por Guender. En la primera expedición, y por las faltas cometidas por Feriburz, que en unión de Guderz comandaba las tropas persas, éstos fueron vencidos á pesar de los heroicos esfuerzos del caudillo, que en esta batalla recibió muchas heridas y perdió á sus siete hijos y á más de setenta deudos. Cuando Cai Josrú se decidió á ponerse él mismo en campaña, y dividió su ejército en tres cuerpos para atacar por tres distintos lados á las gentes de Afrasiab, el más numeroso fué puesto bajo la conducta de Guderz, á quien el monarca persa entregó el estandarte real de los cayanidas, que solamente los reyes podían llevar á la guerra. El éxito coronó los esfuerzos de Guderz entonces: vencidos Firuz y Guender, el asesino de Siagusch, bien pronto el mismo Afrasiab cayó en poder de los persas, cuyó monarca vengó la muerte de su padre. Guderz, á quien era deudor de la victoria, fué galardonado regiamente por Cai Josrú, que le dió importante puesto en su Consejo.

GUDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Parada de Ribera, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 24 edifs.

GUDIATAM ó **GURIATAM:** *Geog.* C. cap. del subdist. de Satgad, dist. de Arcot Norte, presidencia de Madrás, Indostán; 13000 habits. Situada al O. de Arcot, á orillas del Palar, tributario del Golfo de Bengala; estación del f. c. de Madrás á Baipur.

GUDIN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Gudin, ayunt. de Moreiras, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 113 edifs. ‖ V. SAN MIGUEL DE GUDIN.

– GUDIN (ESTEBAN): *Biog.* General francés. N. á 15 de octubre de 1734. M. hacia 1810. Entró como voluntario en el servicio militar en un regimiento de infantería en octubre de 1752. Ascendió á teniente en 1757 y á subayudante mayor en 1765. Hizo las campañas de Portugal en 1762 y 1763, y después de recorrer todos los grados de la jerarquía militar, fué nombrado general de división en 21 de julio de 1793. Después de haber hecho las campañas contra los austriacos y prusianos, pasó en 1795 al ejército de las costas de Cherburgo. Se retiró en 1802 y fué nombrado individuo de la Legión de Honor al cabo de cincuenta años de servicios.

– GUDIN (PEDRO CÉSAR, *barón*): *Biog.* General francés. N. á 8 de diciembre de 1774. M. hacia 1831. Pasó rápidamente por los primeros grados de la milicia y fué nombrado jefe de batallón en 4 de marzo de 1807, y coronel del 16.° regimiento del ejército de España en 1811. Se distinguió en el sitio de Sigüenza, en el que fué herido en una mandíbula. En 25 de octubre siguiente rechazó á las columnas del general Blacke. Fué nombrado oficial de la Legión de Honor en 7 de mayo de 1811 y general de brigada en 11 de enero de 1812. Hizo casi toda la campaña de España, hallándose en Muchamiel, Alicante, en los combates de Yecla y Villena, y no regresó á Francia hasta el año 1814. Pasó entonces á servir á las órdenes de Augereau, y rechazó á

Wimpfen en Poligny. Triunfante la Restauración fué nombrado caballero de San Luis. En 1815 Napoleón le envió al ejército del Rhin al mando de Lecourbe. Gudin se distinguió luchando contra los austriacos en Büchwalter. En 1816 Luis XVIII le dió el mando de los Países Bajos, y en 1820 el de la segunda subdivisión de la 11.ª división militar. Nombrado Teniente General en 25 de abril de 1821, se encargó del mando de una división militar en 25 de julio siguiente.

—GUDIN (ANTONIO TEODORO): *Biog.* Pintor francés. N. en París á 8 de agosto de 1802. M. á 11 de abril de 1880. Discípulo de Girodet, hizo muchas obras que se distinguen por lo admirablemente que copian la naturaleza. Tales son, sin citar otras, *La luna en las orillas del mar* y *El edificio en peligro.* El renombre merecido de que gozó este artista durante varios años, unido al gran número de trabajos que le fueron encargados por el rey Luis Felipe para las Galerías históricas del palacio de Versalles, le obligó á admitir el concurso de otros artistas, y, desgraciadamente, estas asociaciones produjeron con gran frecuencia una falta de armonía en algunos de sus cuadros. La lista de sus obras es demasiado extensa para que pueda copiarse en esta biografía, por lo cual se citarán únicamente los títulos de algunas de ellas. En el Salón de 1822 expuso una acuarela titulada *Las consecuencias de un naufragio;* en el de 1824 *Salvamento de un navío naufragado.* En los siguientes, *Armería visitada por corsarios franceses; Costas de la Normandía; Vista de África; Su Majestad Luis Felipe I y la familia real dirigiéndose á visitar la fragata Atlante; El piloto napolitano; Vista del Havre; Vista de Constantinopla; Vista de la entrada de Barcelona,* etc.

—GUDIN DE LA SABLONNIÈRE (CÉSAR CARLOS ESTEBAN): *Biog.* General francés. N. en Montargis á 13 de febrero de 1768. M. á 19 de agosto de 1812. Hizo sus estudios en la Escuela de Brienne, entró en el cuerpo de gendarmes de la guardia del rey en 28 de octubre de 1782, y pasó con el grado de subteniente al regimiento de Artois en 5 de septiembre de 1784. Teniente en 1.º de enero de 1791, estuvo durante algún tiempo de guarnición en Santo Domingo. De regreso en Francia fué nombrado ayudante de campo de su tío Esteban Gudin, y pasó al ejército de los Ardennes como jefe de batallón. Agregado al Estado Mayor del general Ferrand, hizo las campañas de 1793 y 1794 en los ejércitos del Norte y de Sambra-y-Mosa. En 6 de abril de 1795 fué nombrado ayudante general con destino al ejército del Rhin y Mosela, y se distinguió en el combate de Quintzig, y en aquel mismo año, á las órdenes de Duchesne, contribuyó á la toma de Wolfach. Ayudó á Gouvión-Saint-Cyr en la retirada de Baviera y tomó parte en la defensa de Kehl. En 1797, después del tratado de Leoben, fué enviado al ejército destinado á invadir Inglaterra. De regreso en 1798 sirvió en el Rhin en la división Lefevre. General de brigada en 6 de febrero de 1799, permaneció frente á Manheim hasta mayo, época en la cual Massena le confió el mando de una brigada destinada á servir en Oberland. Tomó en 14 de agosto la posición de Grimseld, franqueó el San Gotardo, y en 16 fué á sostener á Lecourbe, que se hallaba en las alturas de Ober-Alp. Los austriacos estaban completamente derrotados cuando los rusos se adelantaban por Bellinzona. Gudin salió á su encuentro, atravesó de nuevo el Grimseld y el Furca, y desalojó á Souwarof del San Gotardo. Después de estos brillantes hechos de armas fué nombrado jefe del Estado Mayor general de los diferentes cuerpos del Rhin. Combatió en Filisburgo, en el pasó del Rhin, cerca de Stein, en Memmingen, etc., etc. En junio batió á los austriacos en los bosques de Bleintheim y atravesó el Danubio siguiendo al enemigo. Nombrado general de división en 6 de julio, venció aún en Neuburgo y en Fuessen, y llegó hasta Salzburghoffen, donde hizo gran número de prisioneros. Al firmarse la paz Gudin recibió el mando de la 10.ª división militar. En 1805 hizo la campaña de Alemania; después la de 1806 contra Rusia. En 5 de febrero de 1809 fué nombrado gobernador del palacio de Fontainebleau. En aquel mismo año tomó el mando de la derecha del cuerpo de ejército de Davout y se distinguió en varios combates. En 26 dirigió con gran habilidad el ataque de una de las islas del Danubio y se cubrió de gloria en Wagram en 6 de julio. En 1812 combatió en Smolensk. Al día siguiente se unió á Ney que acometía á Volutina-Gora, y su división atacó el centro del ejército ruso. Gudin fué herido de un balazo, y, llevado á Smolensk, murió allí. Napoleón dijo de él: «Gudin era uno de los oficiales más distinguidos. Era recomendable por sus cualidades morales tanto como por su valor y su intrepidez.» El nombre de este general figura en el Arco de Triunfo de la Estrella.

GUDIÑA: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa María del Cañizo y San Mamed de Pentes, y las ayudas de parroquia de Santiago de Carracedo, San Martín y San Pedro de la Gudiña, San Lorenzo de Pentes y Santa María de Tameirón, p. j. de Viana del Bollo, prov. y dióc. de Orense; 2 770 habits. Sit. en el extremo S. E. de la prov., cerca de la de Zamora, en terreno muy quebrado, en el que se alza la sierra Seca y bañan riachuelos afls. del río Camba. La cap. del ayunt. se halla en una loma al E. y entrada de la sierra Seca, y cruzan su término el riachuelo Ribeiro, afl. del Pereiro, y el Fraga, que desagua en el Camba. Centeno, maíz, lino, vino, patatas y hortalizas; cría de ganados. Telares de lienzo y fábs. de hierro y chocolate.

—GUDIÑA (LA): *Geog.* V. SAN MARTÍN Y SAN PEDRO DE LA GUDIÑA.

GUDKI: *Geog.* Montaña de la Abisinia, Africa; forma parte del macizo del Chilmale. En su cúspide, Haggenmacher descubrió curiosas ruinas. Son grandes salones de techo abovedado, abiertos en la roca, y tumbas, cuyos muros, de 10 m. de alt., estuvieron blanqueados con cal.

GUDUGARRETA: *Geog.* V. agregada al ayuntamiento de Beasain, p.j. Tolosa, prov. de Guipúzcoa. Fué ayunt. hasta hace pocos años, y se halla en la carretera general de Madrid á Francia.

GUDUR: *Geog.* C. cap. del subdist. de Kalur, dist. de Karnul, presidencia de Madrás, Indostán; 7 000 habits. Sit. dos kms. al S. de Karnul, cerca de la orilla derecha del Tungabadra ó Tumbudra, afl., por la dra., del Krinchna. ‖ C. capital del subdist. de Sarvapolli, dist. de Nellur, presidencia de Madrás, Indostán; 8 000 habitantes. Sit. al S. de Nellur, á unos 30 kms. de la costa de Coromandel, cerca de un vasto estanque de agua dulce.

GUEBA: *Geog.* V. GABA.

GUEBEH ó GHEBEH: *Geog.* Una de las islas orientales del Archip. de las Molucas, sit. al E. de Gilolo ó Halmahera, al O. de Vayganimé.

GUEBGUEB: *Geog.* Monte de Marruecos, en cuya cúspide se extiende la hermosa llanura en que se asienta la c. de Fez. Está cubierto de olivos y viñedos.

GUEBLI: *Geog.* Uad ó pequeño río del litoral de la prov. de Constantina, Argelia. Nace á unos 25 kms. de Constantina, en el Kef-Sidi-Dris (1 276 m.); toma la dirección al N. y va á desaguar en el Mediterráneo por el Golfo de Collo, aguas abajo de la confluencia con el Arbia, después de correr por un cauce encajonado y pintoresco, entre montañas pobladas de kábilas. Su valle es fértil, de saludable clima, y es el camino más corto entre Constantina y Collo; está muy poblado y la gente es laboriosa.

GUEBRIANT (JUAN BAUTISTA, *conde de:*) *Biog.* Mariscal de Francia. N. en el castillo de Plessis Budes, cerca de San Brieuc, á 2 de febrero de 1602. M. en Rothweil (Suabia) á 24 de noviembre de 1643, á consecuencia de una herida que recibió en el sitio de aquella ciudad. Descendiente de una antigua familia de Bretaña, fué enviado al Colegio de La Fleche. Hizo sus ejercicios académicos en París y sus primeras armas en Holanda. Empleado después en la campaña del Languedoc, se distinguió en el sitio de Alet. A consecuencia de un duelo que tuvo en 1626 hubo de expatriarse. Sus amigos lograron calmar la cólera de Luis XIII y Guebriant pudo regresar de Italia, y en 1630 se le dió el mando de una compañía en el regimiento del Piamonte. Partió á Italia, y después de dos años de servicio fué nombrado capitán de una compañía de los guardias del rey. Aquel mismo año contrajo matrimonio con Renata de Bec-Crespín. Siguió al rey en sus viajes por Francia y Lorena, y en 1635 acompañó al cardenal de La Valette, que iba á encargarse del mando del ejército de Alemania. Durante la retirada que se vió obligado á hacer el ejército francés, deshizo Guebriant quince regimientos imperiales. A su regreso Luis XIII le recibió dándole grandes muestras de satisfacción, y le encargó en 1636 la defensa de la ciudad de Guisa contra los españoles. Obligado por éstos á rendir la plaza en el término de una hora, bajo la pena de ser pasados á cuchillo él y su guarnición, los respondió que si le daban palabra de honor de que se retirarían después del primer asalto, haría, para recibirlos bien, destruir antes de que terminara el día cuarenta toesas de la muralla. Los españoles se retiraron. Nombrado Mariscal de Campo, fué enviado á La Valtelina, al ejército del duque de Rohán en 1637. A consecuencia del tratado hecho por este duque en 26 de marzo, llevó Guebriant el ejército al Franco Condado, donde se apoderó de varias plazas. Fué entonces enviado á Alemania para socorrer al duque Bernardo de Sajonia Weimar, que debió á su cooperación varias victorias. Para probarle Bernardo su estimación le legó al morir su espada, su caballo y sus pistolas. Guebriant retuvo al servicio de Francia el ejército del duque de Weimar, tomó varias plazas en el Bajo Palatinado, y en 28 de diciembre de 1639 realizó en Bacharach aquel famoso paso del Rhin que le cubrió de gloria y le permitió unirse en Erfurt al mariscal Baner, encargado del mando de las tropas suecas. Pero estos dos generales no se pusieron de acuerdo y la campaña de 1641 se comenzó bajo los auspicios más desfavorables; cada uno de ellos obraba por separado. Sin embargo, al saber Guebriant que Baner se batía en retirada frente á las fuerzas reunidas de Austria y de Baviera, olvidó sus justos resentimientos, y, atravesando un país montañoso en que sus soldados caminaban con nieve hasta la rodilla, fué en su ayuda en 23 de marzo de 1641. Algún tiempo después Baner, al morir, reconoció sus errores con respecto á Guebriant y le legó sus armas. Tomó entonces Guebriant el mando de los dos ejércitos reunidos, tropas que ya á las órdenes del general que acababan de perder habían dado muestras de indisciplina. Hallábase en un extremo de Alemania, frente á un ejército superior en número al suyo y dirigido por Piccolomini. Adquirió al principio algunas ventajas sobre Weissenfels en 18 de mayo de 1641, y en 15 de julio del mismo año ganó la batalla de Wolfenbuttel, donde mató cerca de dos mil hombres al enemigo y se apoderó de cuarenta y cinco banderas. Esta gran victoria, no fué, sin embargo, decisiva. «Los éxitos de Guebriant, dice Voltaire, fueron siempre compensados por pérdidas.» Sin embargo, aquella acción le valió el grado de Teniente General. Se separó de los suecos en 3 de diciembre y llevó sus tropas al ducado de Juliers. Pasó el Rhin y deshizo las guarniciones de Wenloo y de Gueldres. Sabiendo que el ejército imperial iba á recibir nuevos refuerzos, reunió sus tropas y atacó al enemigo en Kempen en 18 de enero de 1642. Rompiendo las líneas del general Lamboi, le mató dos mil hombres é hizo prisionero á este general, á Mercy, á Landón, á todos los coroneles y á cinco mil hombres entre oficiales y soldados. Las baterías, las provisiones, los bagajes, las banderas, todo cayó en su poder. Como recompensa recibió Guebriant el bastón de mariscal. Durante la campaña de 1643, después de haber socorrido al mariscal sueco Tortenson, que sitiaba á Leipzig, fué Guebriant operando una retirada gloriosa para favorecer la de Thionville, emprendida por el duque de Enghién. Este príncipe le llevó y puso con él sitio á Rothweil, en Suabia, el 19 de diciembre. Herido allí le llevaron á la ciudad, y en ella murió cinco días después á consecuencia de una amputación.

GUEBWILLER: *Geog.* C. cap. de círculo, Alsacia-Lorena, Alemania; 14 000 habits. Sit. al S.S.O. de Colmar, en un pintoresco valle de los Vosgos llamado Florival ó Valle de las Flores, á orillas del Lanch, subafl. del Rhin por el Ill, con estación de empalme en la línea de Estrasburgo á Mulhouse. Formaba antes parte del dep. francés del Alto Rhin. Talleres de construcción de máquinas, aserraderos mecánicos, hilados de lana y algodón, sederías y tejidos en general. Ha dado su nombre á la cumbre más alta de los Vosgos, al Ballón de Guebwiller ó de Soultz (1 426 m.), que se levanta al O. de la c. Notable iglesia románica flanqueada de tres torres; es de las mejor conservadas de la Alsacia. El círculo tiene 583 kms.² y 70 000 habits.

GÜECIAPÁN: *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Ahuachapán, Rep. del Salvador. Significa en lengua mejicana *Río Grande.*

GUECHE: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la serranía del Interior, se une al Caicara y desaguan ambos en el lago de Valencia.

GUECHO: *Geog.* Ayunt. formado por la anteiglesia de Santa María de Guecho y los barrios de Algorta, Las Arenas, Arteagas, Baserri, Goñi, Govelas, Hormasas, Ibarres, Ibervengo, Moreagas, Peruena, Piñagas, Sarri, Tosus, Villaverde y Zubiletas, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 3 649 habits. Sit. en la costa, en un llano, aunque á la parte de Baserri el terreno se presenta algo quebrado; Santa María de Guecho está entre la punta de San Ignacio y la de la Galea, sobre la llanura que hay por encima de los escarpados. Cereales, frutas, legumbres y hortalizas.

GUEDAREF ó KEDAREF: *Geog.* Territorio del Sudán egipcio, sit. al O. del Atbara, afl., por la dra., del Nilo, y cerca de la frontera de Abisinia. Es una comarca montañosa que mide unos 85 kms. de N. á S., por 48 de E. á O. Los Yebel Yebel-el-Cherif y Yebel Um Sitera son las cumbres más altas de él, y se elevan en el centro de una llanura ondulada, á trozos desierta y en otros bien cultivada. Dos torrentes, el Kor Rokema y el Kor Asar, que van al Rahad, afl. del Abaï ó Bar-el-Adsrek, nacen en este territorio. La cap., Kanara, fué, con el nombre de Tiyana ó Teana, la cap. de la prov. abisinia de Atbara; se halla sit. al N.O. del Yebel Um Sitera, en los 14° 2′ 4″ de lat. N., y 39° 9′ long. E. En una aldea de este país falleció el viajero austriaco Reitz el 16 de mayo de 1853. A mediados del siglo XVIII el Guedaref formaba parte del reino de Abisinia.

GUEDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Betan, ayunt. de los Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 25 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Folgoso, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 23 edifs.

GUEDEJA (de *guardaja*): f. Cabellera larga.

...los copetes y GUEDEJAS,... cundieron después por todas las cabezas; etc.
JOVELLANOS.

... descolgábanse de entrambos lados de la cabeza dos GUEDEJAS de pelo negro y barnizado.
MESONERO ROMANOS.

– GUEDEJA: Melena del león.

... y con altivez de rey (el león) sacude las aún no enjutas GUEDEJAS de su cuello y se apercibe para la pelea.
SAAVEDRA FAJARDO.

– TENER una cosa POR LA GUEDEJA: fr. fig. No dejar escapar la ocasión de lograrla.

GUEDEJÓN, NA: adj. GUEDEJUDO.

GUEDEJOSO, SA: adj. GUEDEJUDO.

GUEDEJUDO, DA: adj. Que tiene muchas guedejas.

... el toro mejicano (es) rarísimo, compuesto de varios animales, gibada y corva la espalda como el camello, enjuto el ijar, larga la cola y GUEDEJUDO el cuello como el león, etc.
SOLÍS.

... el lapón blanco caza audaz el oso,
Terrible, GUEDEJUDO y espantoso.
N. F. DE MORATÍN.

GUEDIDS-CHAI ó HERMOS: *Geog.* Río de la Anatolia, Turquía asiática, célebre en la antigüedad. Es el *auro turbidus Hermus* de Virgilio. Tiene sus fuentes en la prov. de Jodavendikier, en el macizo del Ak-Dag, algo al N. de Gedids, por donde pasa poco después. Corre al S.O. y penetra en la prov. de Aidin, en donde toma la dirección al O., y, ya cerca del mar, revuelve bruscamente al S. y va á desaguar en el Golfo de Esmirna, casi enfrente de la c. de este nombre. En su curso, de unos 300 kms., recibe muchos afls., entre ellos el famoso Pactolo.

GUEGOREXE: *Geog.* V. SAN PEDRO GUEGOREXE.

GUEGOYACHE: *Geog.* V. SAN JUAN GUEGOYACHE.

GÜEGÜE: *Geog.* Río del est. de Carabobo, Venézuela; nace en la serranía del Interior, se une al Caicara y desaguan ambos en el lago de Valencia.

GUEGUENSI: *Geog.* Isla de la bahía de Fonseca, América central, perteneciente á Honduras. Sit. al E. de Zacate Grande y separada de esta gran isla por un estrecho canal.

GUEGUES: m. pl. *Etnog.* V. ALBANIA.

GUEIMONDE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Mamed de Gueimonde, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 39 edifs. ‖ V. SAN MAMED DE GUEIMONDE.

GUEIRA ó GHEIRA: *Geog.* Aldea en el dist. de Denidslu, prov. de Aïdin, Anatolia, Turquía asiática, sit. á 30 kms. de Denidslu, en la falda occidental del Baba-Dag, á orillas de un afl., por la izquierda, del Mendere. Esta aldea se encuentra en el centro del de la antigua Afrodisias; las murallas parecen de construcción moderna, pero quedan restos de muchos monumentos de la c. antigua.

GÜEJAR SIERRA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Granada; 3 713 habits. Sit. sobre un cerro, al E. de la cap., en la falda y al N. de Sierra Morena y en terreno montuoso, bañado por varios arroyos y barrancos que forman el río Genil. Cereales, garbanzos y hortalizas. Cantera de jaspe verde ó serpentina. Este pueblo figuró mucho en la rebelión de los moriscos.

GÜEL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de El Pueyo, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 237 habitantes. Sit. en terreno muy escabroso, cerca del río Isábena. Cereales, vino, aceite y hortalizas.

GUELACE: *Geog.* V. SANTA MARÍA GUELACE.

GUELACHE: *Geog.* V. SAN JUAN GUELACHE.

GUELAGUICHI: *Geog.* Ensenada en el litoral del dist. de Tehuantepec, costa del Pacífico, est. de Oajaca, Méjico. Tiene dos millas de desarrollo.

GUELATAO: *Geog.* V. SAN PABLO GUELATAO.

GUELATOVA: *Geog.* V. SAN JOSÉ GUELATOVA.

GUELAVIA: *Geog.* V. SAN BALTASAR y SAN JUAN GUELAVIA.

GUELBENZU: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Odieta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 16 edifs.

– GUELBENZU (JUAN MARÍA): *Biog.* Músico español. N. en Pamplona á 19 de diciembre de 1819. M. en Madrid á 8 de enero de 1886. Hijo de un profesor notable, comenzó bajo la dirección de su padre el estudio del arte musical, completó su educación artística en París, donde recibió las lecciones del famoso Prudent, y mantuvo continuo trato con los músicos más notables, cuyos consejos siguió y cuyas tradiciones no olvidó nunca. Habiendo adquirido, ya de regreso en España, extraordinaria reputación en breve tiempo, mereció, cuando sólo contaba veintidós años de edad, que la regente Cristina le nombrara profesor de piano del Palacio Real, y en la capilla del mismo ocupó (1844) la plaza de segundo organista y la de primero á la muerte de Albéniz (1855). Más tarde ingresó como individuo de número en la Academia de San Fernando (1873) y obtuvo (1881) la gran cruz de Isabel la Católica. Prestó grandes servicios en la Capilla Real y en la enseñanza del piano, harto descuidada por entonces, y á la que marcó cierto y seguro derrotero; tuvo gran mérito como compositor, especialmente de música para órgano ó piano, tanto que sus obras, aun las más ligeras, son, á juicio de los inteligentes, modelos de buen gusto y clasicismo, y con su amigo Monasterio desarrolló en España la afición á la música clásica ayudando á la fundación de la Sociedad de Cuartetos. «Pianista eminentemente clásico, ha dicho Martínez de Velasco, de corrección irreprochable y del más atildado buen gusto, las obras de Haydn, Mozart, Beethoven y Mendelssohn tenían en él un felicísimo intérprete, que sólo tenía igual en el renombrado artista Monasterio... Ninguno de los verdaderos aficionados á la buena música podrá olvidar las horas pasadas en el saloncito del Conservatorio oyendo á aquellos célebres maestros interpretar las sonatas de violín y piano que escribieron los genios del arte.»

GUELDENSTEDTIA (de *Gueldenstaedt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las galegeas, subserie de las astragaleas, que se distingue por presentar cáliz con cinco dientes, los superiores más anchos; estandarte suborbicular ú oboval, extendido; quilla corta y obtusa; ovario sentado, pluriovulado, con estilo corto, doblado y lampiño; estigma ancho y lateral. Legumbre lineal ú orbicular, cilíndrica, túrgida, bivalva. Semillas reniformes, lisas ó escrobiculadas. Se conocen siete especies que son hierbas viváceas.

GÜELDRES: *Geog.* Prov. del reino de Holanda. Mide en su mayor long., que es de S.E. á N.O., 101 kms., la sup. es de 5 081 kms.², y la población de 511 273 habits. (1888). Confina al N.E. con la prov. Overyssel, al E. y S.E. con Alemania, al S. con el Brabante septentrional, del que la separa el río Mosa, al O. con la Holanda meridional y Utrecht, y al N.O. con el Zuidersee. La prov. se divide en cuatro distritos: Arnhem, Nimega, Zutfen y Tiel, que comprenden 116 municips. La cap. es Arnhem. Terreno llano, arenoso, bajo y anegado con frecuencia, como sucedió en 1825, pero bien cultivado. Hay gran número de pantanos y turberas. Es probable que en los tiempos prehistóricos corrieran hacia el mar los ríos de Holanda por la baja meseta de Güeldres. En la isla de Beturrre (*betaur* significa *buena pradera*), formada por el Lek y el Vaal, es donde únicamente el terreno se presenta en general fértil. Al N. de la provincia se extiende la región Velurre, comarca arenosa sit. entre el Rhin, Issel y Zuyderzee, en la cual no se encuentran más que algunas aldeas perdidas en medio de extensas landas. En esta región, por lejos que se mire, no se divisan más que áridas colinas, veladas por vapores azulados las más distantes, revestidas de agreste vegetación las otras, blanqueadas en parte por las movedizas arenas que el viento espolvorea por la sup. del país. No se distinguen árboles ni casas; todo se presenta solitario, desnudo, siniestro, como en una estepa; sólo interrumpen el imponente silencio de esta soledad el canto de la alondra y el zumbido de las abejas. Sin embargo, en algunas partes los holandeses han logrado con grandes y persistentes esfuerzos arraigar pinos, olmos, encinas, formar parques, crear bosques y cubrir, en menos de treinta años, de plantas útiles, más de 10000 hectáreas de terreno, estableciéndose aldeas populosas y florecientes, donde antes los primeros cultivadores carecían de todo y tenían que albergarse en agujeros abiertos en el terreno. La comarca de Arnhem está cubierta de hermosas colinas, lo que la ha valido el nombre de Suiza holandesa. La población tiene fama de ser la más espiritual de Holanda; un proverbio hay que la define y dice: «Corazón esforzado, bolsillo exhausto, espada en mano, este es el blasón de Güeldres.» Los productos principales son la colza, lúpulo, tabaco y frutas. En la prov. sólo hay algunas fábs., en particular de tejidos de lana, algodón é hilo, la mayoría en los alrededores de Arnhem y de Zutfen; sin embargo, el comercio de tránsito es bastante importante. El principado de Güeldres, gobernado en el siglo X por príncipes independientes, aportado como dote por su última heredera al príncipe Othón de Nassau en 1061, fué erigido en 1079 en condado, y en 1339 en ducado. La cap. del ducado era Güeldres (Geldern), actualmente cap. de un círculo de la regencia de Düsseldorf (prov. prusiana del Rhin). Pasó por matrimonio á la casa de Juliers en 1371 y á la de Egmont en 1423. El conde de Egmont lo vendió en 1471, al duque de Borgoña Carlos el Temerario. Dió lugar esto á empeñadas contiendas, pero Carlos V heredó y conservó el ducado. Cuando la rebelión de los Países Bajos, la parte del Norte del Rhin se separó, como Zufteu, de los otros dist. del Güeldres; los primeros accedieron á la unión; éstos siguieron bajo el dominio de España. Por la paz de Utrecht la cap., con parte del ducado, quedó en poder de Prusia. Por la paz de Luneville todo el ducado pasó á Francia; con él formó Napoleón uno de los dep. del reino de Holanda, y luego, en 1810, el dep. del Issel Superior. Los nuevos arreglos territoriales de 1814 en el Congreso de Viena lo comprendieron en el nuevo reino de Holanda.

GÜELDRÉS, SA: adj. Natural de Güeldres. U. t. c. s.

– GÜELDRÉS: Perteneciente, ó relativo, á dicha provincia de Holanda.

GÜELE: *Geog.* V. GEULE.

GÜELFO, FA (del n. p. al. *Welf*): adj. Partidario de los papas en la Edad Media, contra los gibelinos, defensores de los emperadores de Alemania. U. t. c. s.

– GÜELFO: Perteneciente, ó relativo, á los GÜELFOS.

– GÜELFOS: m. pl. *Hist.* Este partido y su contrario el de los gibelinos tuvieron su origen en Alemania. Dos ilustres familias de este país, una de las cuales reconocia como jefe á Conrado, hijo de Federico Hohenstaufen, duque de Suabia, señor de Wiblingen (de donde por corrupción se formó gibelino), y la otra á Enrique el Soberbio, duque de Sajonia, sobrino de Welf *(Güelfo II)*, duque de Baviera, se disputaron la corona imperial después de la muerte de Lotario (1138). Elegido emperador Conrado, jefe de los gibelinos, negáronse los güelfos á reconocerle y le buscaron enemigos por todas partes, apareciendo desde aquel momento todo el Imperio dividido entre los dos bandos. En una batalla dada en 1140 por Güelfo III á Conrado delante del castillo Weinsberg y ganada por el último, se oyeron por primera vez los nombres de *güelfos* y *gibelinos*, que allí sirvieron de grito de guerra y de signo de unión y reconocimiento á los soldados de uno y otro ejército. Terminadas en Alemania estas querellas por el triunfo de Conrado, que aseguró la preponderancia de los gibelinos, pasaron dichas denominaciones á Italia, donde se conservaron largo tiempo. La familia de los güelfos halló partidarios en casi todas las ciudades de aquella península, cansada del yugo de los emperadores, y se atrajo al Pontífice, irritado contra los gibelinos por la viva oposición que le hizo el emperador en las cuestiones relativas á las Investiduras (véase esta palabra). Las ciudades de Lombardía, con Milán á la cabeza, se proclamaron independientes del Imperio y formaron una liga que se llamó lombarda, dirigida por el Pontífice. Una liga contraria, menos poderosa, formada bajo el patronato de Pavía, permaneció fiel al emperador. La palabra *güelfo* designó en esta segunda época al partido defensor de la libertad italiana y de la independencia de la Santa Sede, llamando en cambio *gibelinos* á los italianos defensores de la dominación del Imperio. Uno y otro partido, sin embargo, no lucharon con las armas en Italia hasta el año de 1159. Vencieron los gibelinos al principio, pues el emperador Federico Barbarroja, á pesar de los esfuerzos del Papa Alejandro III, se apoderó de Milán, la redujo á escombros (1162) y sometió á todas las ciudades lombardas; pero vencido á su vez Federico cerca de Legnano ó Lignano (1176), vióse obligado á reconocer en la Dieta de Constanza (1183) la independencia de las ciudades lombardas. Renovóse la lucha en vida del emperador Federico II. También éste alcanzó el triunfo en los comienzos de la guerra, batiendo á los milaneses en Corte Nova (1237); mas su hijo Encio fué derrotado por los boloñeses, él mismo se vió depuesto por los alemanes, que reconocieron á Guillermo, conde de Holanda, competidor que le había suscitado el Papa Inocencio IV, y lleno de pesar fué á morir en sus Estados de Nápoles (1250). Habíase notado en estas guerras de los dos Federicos que el partido popular apoyaba á los emperadores y el aristocrático á los Papas. De aquí la nueva acepción dada á los nombres de güelfos y gibelinos. Extinguida la casa de Hohenstaufen con la muerte de Conrado IV (1254), la querella de güelfos y gibelinos no fué más que una lucha particular entre dos ó algunas ciudades de Italia ó entre dos ó algunas familias de la misma ciudad, y no siempre fueron los güelfos los representantes del elemento aristocrático ni del popular los gibelinos; pero en general los gibelinos eran los partidarios de la dominación imperial y de la jerarquía feudal, y los güelfos los defensores de la dominación de la Iglesia y de la independencia nacional. En Verona, Eccelino el Feroz hizo triunfar por breve tiempo al partido gibelino; no obstante, sucumbió al cabo por los esfuerzos del marqués de Este (1259) en Milán, y los Torriani, jefes del partido güelfo y de la causa popular, hubieron de ceder el gobierno a los Visconti, partidarios de los gibelinos (1277). En Florencia, donde güelfos y gibelinos fueron muchas veces designados por los nombres de *Blancos* y *Negros*, respectivamente, Silvestre de Médicis arrebató la autoridad á la familia gibelina de los Uberti, y dió una Constitución democrática á los florentinos (1258); Pisa, leal á los emperadores, vióse abandonada por ellos y sucumbió (1284) á la influencia de los güelfos, después de una guerra desastrosa contra Génova. En Sicilia, desde los días de Pedro III de Aragón, güelfo equivaló á partidario de los franceses, y los gibelinos defendieron la causa aragonesa. Roma, dominada unas veces por la oligarquía y otras por la democracia, es decir, por los gibelinos y los güelfos, vió á los últimos en el poder, no por largo plazo, merced al talento del tribuno Nicolás Rienzi (1347). Las querellas de güelfos y gibelinos, después de haber ensangrentado á Italia, cesaron por el cansancio de todos, y estos nombres dejaron de usarse, si bien las luchas tuvieron su continuación en las guerras entre franceses y españoles, que ensangrentaron de nuevo los campos de Italia en los siglos XV y XVI.



Cruz de la Orden de los Güelfos

– GÜELFOS (ORDEN DE LOS): Orden de caballería instituida en Hannover en 12 de agosto de 1815 por el príncipe regente de Inglaterra, que reinó después con el nombre de Jorge IV. Sus caballeros recibieron nuevos estatutos, dados por el rey Ernesto I Augusto, en 20 de mayo de 1841. Aún quedan (1892) individuos de esta Orden, que ya no se confiere.

GÜELMA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Constantina, Argelia, sit. cerca de la orilla derecha del río Seibuse, con f. c. á Bona; 5000 habitantes. Su comarca es muy fértil y está llamada á gran porvenir; en ella se cría y vende excelente ganado vacuno y también hay buena raza de ganado lanar. Encuéntranse en los alrededores minas de plomo, zinc y antimonio. Ocupa el sitio de la antigua Calama, y se han encontrado ruinas con inscripciones púnicas y latinas. Los franceses la ocuparon en 1836; en 1858 la hicieron subprefectura ó cap. de un distrito de 1000 kms.^{2} con 30000 habits., de los que las tres cuartas partes son indígenas, en su mayoría berberiscos.

GÜELPH: *Geog.* C. cap. del condado de Wéllington, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá; 8000 habits. Sit. al O. de Toronto, sobre colinas que dominan al Speed, afl. del Grand River; estación en el f. c. del Grand Tronc. Fábs. y talleres en gran número, movidos por las aguas del Speed, que en este punto forma un salto de 9 á 10 m. de alt. Comercio en granos y harinas.

GÜELTRE: m. *Germ.* DINERO, moneda corriente.

> ... y luego mirando al mancebete, le dijo con una ronca voz, levántese vuaced, y por mi cuenta recoja y guarde el GÜELTRE.
>
> *El Soldado Pindaro.*

– GÜELTRE: *Germ.* CAUDAL, hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero.

GÜELLANO: *Geog.* Anteiglesia en el ayunt. de Escoriaza, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa; 16 edifs.

GÜELLIF (EL): *Geog.* Lago salobre de la provincia de Constantina, Argelia, sit. sobre la elevada meseta de los Spaj (plural de *Sebja*), al S.S.E. de Constantina, al E.N.E. de Batna, en una llanura dominada al N. y al S. por montañas. Fajas estrechas de terreno le separan del Ank-Yemel al O. y del Güerah-el-Tarf ó lago de Ain-Beida al S.E. Sólo afluyen á él torrentes poco importantes, como el uad Yedidad, uad Tilirazén, etc., y no vierte por parte alguna. En sus márgenes hay ruinas romanas. Tiene 5000 hectáreas de sup.

GÜELLOS: m. pl. ant. Los ojos.

GÜELL Y FERRER (JUAN): *Biog.* Escritor é industrial español. N. en Torredembarra (Tarragona) á 3 de marzo de 1800. M. en Barcelona á 22 de octubre de 1872. A los diez años de edad embarcóse para Santo Domingo, en donde su padre había establecido una importante casa de comercio, y allí el joven Güell aprendió las prácticas mercantiles; pero las continuas revueltas de aquella isla indujeron á su padre á enviarle á España para que estudiara una carrera. Siguió la de Náutica, hizo su primer viaje á la Habana, y dejando la marina estableciése en aquella ciudad, en la que á fuerza de trabajo y de emprender atinados negocios logró reunir una fortuna cuantiosa. En 1835 regresó á España, después de viajar por varios países extranjeros, y fijó su residencia en la capital del Principado catalán. En 1840 fundó en Sans la fábrica de hilados conocida con el nombre de *Vapor vell*, que montó á la altura de las mejores de su clase, no sólo en España sino en el extranjero. Sus tareas como industrial inteligente no le impidieron dedicarse en lo posible al fomento de la agricultura, y sobre todo á defender con su pluma y sus gestiones la producción nacional, amenazada por la escuela librecambista madrileña. Hábil polemista, y sinceramente penetrado de la justicia de la causa que defendia, escribió muchos artículos y folletos que le dieron merecida fama y le granjearon la estimación de todos los productores de Cataluña y de España entera. Jamás desmayó su ánimo, y hasta sus últimos días puso toda su inteligencia al servicio de su país en la esfera industrial. Entre las numerosas y bien escritas obras que publicó merecen citarse las tituladas *Sobre industria* (1841); *Comercio de Cataluña con las demás provincias* (1853); *Opúsculo sobre reformas arancelarias* (1856); *Cereales*, etc. (1859); *Causas económico-administrativas de los males actuales de España* (1866); *Examen de la crisis actual* (1866), obra prohijada por el Ayuntamiento de Barcelona; *Observaciones sobre supresión del derecho diferencial de bandera* (1868), y varios informes de indiscutible valor. Dejó inédita una obra titulada *Los librecambistas en el poder*. Güell desempeñó cargos importantes, como el de concejal de Barcelona, diputado á Cortes y senador del reino, y fué socio y presidente de varias corporaciones, prestando en todas señalados servicios y recibiendo repetidas muestras de consideración y gratitud, entre ellas la de una pluma de brillantes y oro esmaltado acompañada de un álbum, que se costeó por suscripción pública. Después de su muerte sus admiradores abrieron otra suscripción para erigirle una estatua, que hoy descuella sobre un hermoso pedestal en el cruce de la Gran Vía y Rambla de Cataluña de Barcelona. Además, en 1879 se colocó su retrato en la Galería de catalanes ilustres formada por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

– GÜELL Y RENTÉ (JUAN): *Biog.* Escritor español. N. en la Habana en 1815. M. á 1.° de febrero de 1875. Alumno del colegio del presbítero Ortigueira en la capital cubana, trasladóse más tarde (1835) á Barcelona, y regresó á Cuba en 1839. Aficionado á la Poesía, colaboró en *El Faro Industrial*, *El Colibrí* y otros periódicos, y de vuelta en Barcelona, fué jefe del primer batallón llamado *de Blusas* y redactor del *Don Sancho el Gobernador*, periódico progresista. En la Habana imprimió las *Poesías del cubano Juan Güell y Renté* (1843), y leyó en el Liceo (1845) su oda *A las Cortes*, impresa luego en un folleto. Al año siguiente dió á la imprenta otro tomo de poesías titulado *Hojas del alma*, que mereció los elogios del *Gil Blas*, periódico satírico, y de la *Revista Norte-americana*. En la península publicó sus *Ultimos cantos* (1859) y las *Noches de Estío* (1861). Casó con la viuda del conde de España, se mezcló en la diplomacia, y aceptó algunos cargos en el período revolucionario, durante el cual fué diputado á Cortes, y en 1871 jefe de sección del Ministerio de Hacienda. Recuerdo especial merecen sus odas *A la Imprenta*, *A la juventud*, *A las Artes*, *A la abolición de la esclavitud* y *A Ramón de Palma*.

– GÜELL Y RENTÉ (JOSÉ): *Biog.* Político y escritor español. N. en la Habana en 1818. M. en Madrid á 20 de diciembre de 1884. Hizo los estudios elementales en el Colegio de Buenavista, que pertenecía á Cubí y Soler, é ingresó luego en el Seminario de la capital cubana, prosiguiendo allí su educación hasta que obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Diecisiete años de edad

contaba cuando se trasladó á Barcelona, pues descendía de una ilustre familia catalana, y en esta Universidad ganó, cuatro años después, el grado de Bachiller en Leyes, y el de Doctor en 1838. Por aquella época insertó algunos trabajos en los periódicos progresistas. Regresó á Cuba (1839), y no tardó en volver á la península, donde, venciendo una desesperada resistencia de la Real familia, casó (1848) en Valladolid con la infanta Josefa Fernanda de Borbón, hermana del rey Francisco, esposo de Isabel II. No por esto abjuró sus ideas democráticas. En cambio Narváez privó á la infanta de todos sus derechos, y Güell, que fué desterrado, pasó á Francia. Allí vivió cuatro años y conspiró contra los moderados. Tomó parte activa en la revolución de 1854, sublevando á Valladolid, y poniéndose al frente del ejército y del pueblo. Elegido por dicha ciudad diputado á las Cortes Constituyentes de aquel año, defendiólas, al frente de un batallón de milicianos, cuando fueron disueltas por O'Donnell (1856). Vencedor éste en las jornadas sangrientas de 17 y 18 de julio, los jefes de la Milicia Nacional de Madrid y cuantos se opusieron con las armas al golpe de Estado del general O'Donnell y no quisieron después reconocer los hechos consumados, emigraron al extranjero. Cuarenta y ocho horas después de los sucesos de julio de 1856, Güell y Renté fué preso y conducido ante un Consejo de guerra por haber hecho armas contra el ejército y haber dado con su firma varias órdenes para que se facilitaran alimentos á los milicianos que combatían y que no tenían víveres. Sin la amnistía acordada por O'Donnell, tal vez se le hubiera condenado á muerte. Desde entonces Güell y Renté se desterró voluntariamente de España y permaneció veintidós años en París, donde publicó más de 26 tomos de Literatura, Historia y Filosofía. Tuvo por compañeros de emigración á Prim, Martos, Castelar, Olózaga, Sagasta y otros. Intervino en casi todos los sucesos políticos posteriores á la Revolución de septiembre de 1868, y pacificada Cuba en 1879, fué elegido senador por la Universidad de la Habana. En las Cortes defendió con elocuencia la causa de la abolición de la esclavitud. También consiguió que se ordenase la construcción de un nuevo edificio para la citada Universidad y marchó á colocar y colocó la primera piedra (23 de enero de 1884). Poseyó dos grandes cruces, además de la cruz de la Legión de Honor, que le dió Francia en premio á sus trabajos literarios, pues casi todas sus obras, traducidas á varios idiomas, fueron por el autor escritas en francés. Su vida literaria empezó á los quince años, en que escribió su primer ensayo; después publicó, además de otras obras, las tituladas: *Amarguras del corazón; Lágrimas del corazón; Leyendas americanas*, que ha sido quizás la más leída; *Consideraciones políticas, filosóficas y literarias; Leyendas de un alma triste; La Virgen de las Azucenas; Leyendas de Montserrat*, y gran número de poesías sueltas. La última obra que publicó, *Philippe II et don Carlos devant l'histoire* (París, 1878), contiene prolijas investigaciones sobre el borrascoso reinado de aquel monarca. Colaboró además en muchos periódicos nacionales y extranjeros. En marzo de 1891 fué trasladado á la Habana el cadáver de Güell y Renté.

GÜEMAR: *Geog.* Una de las siete c. del oasis del Suf, Sáhara argelino, 6000 habits. Sit. 20 kms. al N.O. del Uad.

GUEMBE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 29 edifs.

GUEMENE PENFAO: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Nazaire, dep. del Loire inferior, Francia; cinco municip. y 14 000 habits.

– GUEMENE SUR SCORFF: *Geog.* Cantón del dist. de Pontivy, dep. del Morbihán, Francia; ocho municip. y 16 000 habits.

GÜEMES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bareyo, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 99 edifs.

GÜÉMEZ: *Geog.* V. cab. de la municip. de su nombre, dist. del Centro, est. de Tamaulipas, Méjico; 2 213 habits. Se halla sit. á 25 kms. al N.N.E. de Ciudad Victoria.

– GÜÉMEZ DE HORCASITAS (JUAN FRANCISCO): *Biog.* General español, gobernador y Capitán General de la isla de Cuba. N. en Oviedo en 1682. M. en Madrid en 1768. Era hijo del barón Güémez. Tomó parte en la guerra de Sucesión luchando contra el archiduque Carlos de Austria; ascendió á teniente coronel, y en el sitio de Gibraltar á coronel efectivo, peleando á las órdenes del marqués de la Torre. Promovido á coronel, asistió á la conquista de Orán y campaña de Africa, sirviendo bajo el mando del duque de Montemar. A fines de 1733 obtuvo el empleo de Mariscal y casó con Annia Pacheco de Padilla y Aguayo, siendo nombrado para el gobierno de Cuba, de que se hizo cargo el 18 de marzo de 1734, conservándolo hasta 22 de abril de 1746. Sucedió en aquel puesto á Martínez de la Vega y fué reemplazado por Diego de Peñalosa. En el tiempo de su gobierno regularizó la justicia, poniendo tenientes de guerra en los pueblos de campo, organizó la limpieza de la ciudad y puerto de la Habana, se fundó la funestamente célebre real compañía de Comercio de la Habana, que monopolizó por veinte años todos los artículos comerciales del país, y se persiguió á los contrabandistas y malhechores, con tal energía que mereció Güémez el dictado de tirano. Declarada en 1738 la guerra á la Gran Bretaña, Güémez fortificó la Habana y destacó 300 hombres al socorro de San Agustín, sitiada por el general Oglethorpe, con lo que se logró rechazar al enemigo. En su época ocurrió también el ataque del almirante Vernon á Guantánamo con 5 000 hombres (18 de julio de 1742). Se erigió en aquellos días el Hospital de San Lorenzo, y se estableció una Casa de Correos, se construyó la cañería para llevar agua al arsenal de la Habana, y se botaron al mar cinco navíos y cuatro fragatas. Después de la expedición de Vernon, reorganizó Güémez el Ayuntamiento con el número de concejales que correspondía á una capital de Indias. Promovido á Teniente General y nombrado virrey de Méjico, salió en 23 de abril de 1746 para Veracruz á relevar al conde de Fuenclara, dejando en Cuba á Juan Tineo de interino. En Méjico introdujo reformas, fortificó á Veracruz y Acapulco, formó (1753) el Reglamento para milicias de Cuba y Florida, y cumplidos cinco años fué relevado (18 de noviembre de 1755) por el marqués de las Amarillas. Volvió á España en 1756, habiendo servido durante veintidós años dos de los más importantes cargos de América, y merecido el título de conde de Revillagigedo. Fué en la corte promovido á Capitán General de ejército, y murió siendo decano de generales y del Consejo de Guerra, gentilhombre y gran cruz de San Jenaro.

– GÜÉMEZ PACHECO DE PADILLA HORCASITAS Y AGUAYO (JUAN VICENTE): *Biog.* General español, conde de Revillagigedo. N. en la Habana en 1740. M. en Madrid á 2 de mayo de 1799. Era hijo de Juan Francisco. En 1746 se trasladó con su padre á Méjico, donde vivió hasta los quince años de edad, hizo sus primeros estudios y comenzó su carrera militar. Por relevo de su padre en noviembre de 1755, vino á España, donde continuó su educación, siendo al principio intención de su familia que siguiera la carrera de abogacía, bien que desde temprano, por especial vocación, abrazó la de las armas, en la que se distinguió por su exactitud, amor á la disciplina, talento y ejemplar conducta. Uno de sus biógrafos asegura que en el memorable sitio de Gibraltar, los ingleses, en lo vivo del fuego y lo acertado de las disposiciones, conocían cuándo estaba el conde de jefe de día. Muerto su padre heredó sus títulos y dignidades (conde de Revillagigedo, barón y señor territorial de las villas y baronías de Bellenova y Rivarroja), á las que añadió posteriormente muchas condecoraciones. Nombrado en 1789 virrey de Méjico, llegó á Veracruz en 8 de octubre á relevar (17) al Teniente General Manuel Flórez, que había renunciado. Dice un historiador mejicano: «Ningún virreinato hubo en Nueva España tan fecundo en sucesos ni más importante para la prosperidad de aquella rica comarca. Revillagigedo fomentó la industria y el comercio, protegió la agricultura y explotación de minas, regularizó el pésimo sistema de policía, mejoró la constitución material de la metrópoli y ciudades principales, y dió forma regular al conjunto de miseria y desorden que hasta entonces se notaba, en lo que sus antecesores, á excepción del visitador general conde de Gálvez, no habían hecho nada notable.» Los sucesos de mayor importancia que ocurrieron durante su gobierno fueron: la aurora boreal aparecida en la noche del 14 de noviembre de 1789, fenómeno que jamás se había presentado tan esplendente en aquella región; la solemne jura al rey Carlos IV; los crímenes perpetrados por Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltasar Quintero en 24 de octubre del mismo año, primer hecho en que demostró su energía, actividad y rectitud, pues á los trece días fueron ejecutados estos reos del asesinato de la familia Dongo; el del prelado de San Agustín por un fraile del mismo convento, y el del Capitán General de Yucatán Lucas de Gálvez. Abundaban allí las *pulperías*, que eran entonces inmundos focos de desmoralización; multiplicadas eran las casas de juego y disipación, y escaseaban las escuelas y establecimientos de educación y corrección; relajadas estaban las costumbres, cuanto abatido el progreso material. Veíanse las calles y plazas sin empedrado y sucias por falta ó mala observancia de la policía; se carecía de paseos públicos, á excepción del de Bucarelli; de teatros, de casas de lícito pasatiempo y asimismo de academias y bibliotecas. Campos abandonados, edificios ruinosos, seguridad personal nula; fulleros, ladrones y prostitutas pululando con impudente descaro en las calles, seguros de la impunidad: tal era el cuadro que Méjico ofrecía cuando Güemez se encargó del gobierno. A todo procuró poner remedio. Mandó formar el plano de la ciudad; hizo alamedas, fuentes públicas, caminos y paseos; dotó á la Academia de excelentes profesores; fundó una cátedra de Matemáticas aplicadas á la Arquitectura; reformó la policía; favoreció las siembras de algodón, cáñamo y lino y el cultivo de la seda; estableció el alumbrado público; prohibió los trajes deshonestos que se usaban, y el juego de naipes y de la rayuela en las pulperías; quitó los balcones sobre las puertas que daban aspecto sombrío á las calles; reguló la edificación, antes al arbitrio del interesado; abrió escuelas gratuitas; prohibió en éstas y en las anteriores el uso de la coroza y otros castigos degradantes; y, en fin, promovió y labró la felicidad del país durante los cinco años de su mando, mereciendo el título de *vengador de la justicia (justitiæ vindex)*, y sin que tantos afanes le impidieran enviar á Las Casas en 1793 dos batallones de refuerzo durante la guerra con Francia. «Las obras que se han ejecutado, á impulso de su particular y singularísimo celo, actividad y amor al bien común, han tenido pocos ejemplares en sus antecesores, y hará su gobierno época en la serie de aquellos virreyes:» así dice el fallo definitivo en los autos de residencia de su mando. En 15 de mayo de 1794 llegó su sucesor el marqués de Branciforte, y saliendo Revillagigedo de la capital de Méjico, permaneció algún tiempo en la hacienda de Lucas Martín, y después se embarcó para la península, donde el gobierno le nombró director general de Artillería. Residiendo en Méjico se escribió, bajo su anuencia, por su asesor el oídor Rafael Bachiller y Mena, una obra que dejó manuscrita: *Instrucción á mis sucesores*, que fué más tarde publicada en Méjico (1831, un tomo), con el retrato del virrey, y notas expresando al principio el nombre del redactor del informe que precede á la instrucción ó prontuario. Luego se reimprimió en la Habana en la *Revista de Jurisprudencia*.

GUENAGATI: *Geog.* V. SANTA MARÍA GUENAGATI.

GUENARD (ISABEL CARMEN DE MERO): *Biog.* Célebre novelista francesa. N. en París en 1751. M. en la misma ciudad á 18 de febrero de 1829. Durante treinta años fué la providencia de los libreros y de los gabinetes de lectura, y sus obras inspiraron en muchas ocasiones á los autores de melodramas. Sus obras, aun cuando no fueron de muy buen gusto, gozaron de gran fama, y la mayor parte de ellas fueron reimpresas varias veces. Su fecundidad fué tal que varios biógrafos han atribuído sus obras á varios personajes, no pudiendo creer que una sola mano bastara para escribir tantas páginas. La lista de sus obras es una extraña mezcla en que se hallan confundidos todos los géneros: el histórico, las crónicas escandalosas, novelas de costumbres, memorias más ó menos verídicas, castas ó licenciosas, cuentos morales, alegorías políticas, libros de vocación, etc. Madama Guenard trataba de frente la verdad y la mentira, lo sagrado y lo profano; dedicaba versos á la duquesa de Angulema y dirigía un prólogo á Pigault-Lebrún. Su

vida es poco conocida; algunos críticos malignos han insinuado que varias veces sus novelas eran su propia historia, pero no hay nada que pueda probar esto. Querard dice de ella que, avergonzada de su fecundidad por una parte, y queriendo por otra conservar lectores de gustos y necesidades muy diferentes, porque aquella dama escribía para la instrucción de la juventud, á la vez que para diversión de los hombres, se vió obligada á publicar sus producciones anónimamente ó con iniciales que no dejan adivinar quién fuese el autor. La lista de sus obras es muy numerosa. Las principales de ellas se titulan: *Lisa y Valcourt* ó *El Benedictino* (París, 1799); *Zulmé* ó *La viuda ingenua*, novela traducida del italiano (traducción supuesta, París, año VIII); *Los Capuchinos* ó *El secreto del gabinete negro* (París, 1801); *Irma* ó *Las desgracias de una joven huérfana, historia india* (París, 1801): en esta novela, que obtuvo un gran éxito, intentó la autora describir los infortunios de la duquesa de Angulema, hija de Luis XVI. *El triunfo de una augusta princesa* (continuación de *Irma*, París, 1825); *La maldición paterna* ó *La perfidia de una madrastra*; *Historia de las desgracias de Hurtado Miranda*; *Memorias históricas de María Teresa Luisa de Carignán, princesa de Lamballe* (París, 1801); *Blanca de Rausi* ó *Historia de dos jóvenes francesas en los desiertos y entre los salvajes*, etc.

GUENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelagio de Araujo, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 49 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Pedro Félix de Cangas, ayuntamiento de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 34 edifs.

GUENDER: *Biog.* Hermano del famoso monarca Afrasiab, célebre por sus luchas con los persas, especialmente en tiempos de Caí Josrú, con el cual hallábase unido por vínculos de estrecho parentesco, como quiera que la madre de tal príncipe fuese hija de Afrasiab. Aunque las historias no puntualizan la época en que vivió este personaje, indican que fué contemporáneo del sabio rey Salomón, refiriendo que ocupaba al lado de su hermano puestos importantes, siendo en realidad más que el rey y señor del Turquestán. Cuando Afrasiab casó una de sus hijas con el monarca persa Cai-Kaus, Guender fué quien estipuló las ciudades y dineros que habían de darse á la tal princesa como dote, siendo también el que después de casada con Cai-Kaus, aconsejara á Afrasiab no cumpliese lo prometido. No mienten, pues, los que afirman que sólo él tuvo la culpa de los desgraciados sucesos que ocasionaron la perdición de Afrasiab. Conocida es la tradición que relata cómo furioso Cai-Kaus por haber sido burlado por los turcos, mandó á su hijo Siagusch con un ejército en contra de ellos; como Siagusch, sin venia de su padre, terminó las paces con Afrasiab, cuál fué la cólera del persa por este suceso, y como el heredero del trono de los cayanidas tuvo que refugiarse en la corte de aquél, para evitar la cólera paterna. Las prendas de Siagusch valieron á éste muy en breve el amor y confianza de Afrasiab, el cual, no contento con casarle con una de sus hijas, le dió puesto muy señalado en sus Consejos, despertando de tal suerte la envidia de Guender, que desde tal instante decretó la muerte del desdichado príncipe. Para ello alióse con Sxehre y Sxide, hijos de Afrasiab y sobrinos suyos, también envidiosos del favor de que gozaba el persa, y tal maña supo darse esta trinidad de miserables que Afrasiab, cambiado el afecto que le inspirara Siagusch en odio, ordenó su muerte. Los tres príncipes, convertidos por el odio en verdugos, llevaron á efecto sentencia tan cruel, refiriéndose que Guender llevó su crueldad hasta el extremo de cortar las orejas y las narices al desdichado Siagusch antes de descargarle el golpe mortal. La historia del nacimiento de Cai-Josrú ó Cai-Kosrú, así como los padecimientos que tuvo que sufrir su pobre madre á la muerte de Siagusch por parte de su tío y hermanos, relátanse en otro lado (V. CAI-KOSRÚ y SIAGUSCH), así como el robo de aquel príncipe por Kiw, hijo de Guderz, que le condujo á Persia á los brazos de su abuelo Cai-Kaus, el cual, al saber el triste fin de su hijo, le había perdonado. Cuando Cai-Josrú, heredero del trono de su abuelo, ciñó la corona, sabedor de la muerte de su padre, juró vengarle. Para ello, aseguran algunos historiadores que escribió á su abuelo Afrasiab pidiendo le entregase á los asesinos Guender, Sxehre y Sxide, y como aquél se negase le declaró la guerra. La lucha que entonces se trabó fué en un principio desastrosa para los persas. Feriburz, hermano de Siagusch, que comandaba las tropas de su sobrino, á pesar de los consejos de Guderz, guerrero experimentado, cometió tales desaciertos que las gentes de Afrasiab lograron una famosa victoria. Entonces el mismo Cai-Josrú se puso en campaña y, merced al valor y excelentes condiciones de mando por Guderz desplegados, logró vengar las derrotas de la campaña anterior, venció á Afrasiab y se apoderó de Guender. Cai-Josrú entonces hizo sufrir al asesino de Siagusch el mismo trato que aquél hiciese sufrir á su padre pero por manos del verdugo. Guender, después de sufrir la amputación de la nariz y las orejas, fué decapitado. Algunos suponen que Guender no murió en esta ocasión, asegurando que sobrevivió á su hermano, muerto por orden de Cai-Josrú, y hasta que heredó en trono. Otros lo niegan por completo, afirmando que Afrasiab fué sucedido por uno de sus hijos, que recibió la corona de manos del monarca persa.

GUENDICA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibarranguelua, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GUENDULAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Esteribar, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 8 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Odieta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 9 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Zizur, p. j. de Pamplona, provincia de Navarra; 28 edifs.

GUENEAU DE MONTBELIARD: *Biog.* Naturalista francés. N. en Semur hacia el año de 1720. M. en la misma ciudad á 28 de noviembre de 1785. Después de haber pasado una parte de su juventud en Dijón y en París, sosteniendo relaciones de amistad con los sabios de aquellas dos ciudades, volvió á la capital de Francia, donde fijó su residencia. El primer trabajo por el cual se dió á conocer en el mundo literario fué la continuación de una gran obra comenzada por Juan Berryat con el título de *Colección académica concerniente á la Medicina, la Anatomía, la Cirugía, la Física, la Química experimental*, etc. (Dijón, 1754), colección que contiene cuanto hay de más interesante en las Memorias de las diferentes Academias de Europa. No habiendo sido secundado por los cooperadores que este trabajo exigía, se vió obligado á abandonarle, mas no sin dejar una prueba de su talento. El destino de Gueneau era escribir su nombre en obras que debían ser monumentos. Cuando Buffón, para completar su obra, quería escribir la historia de los minerales, propuso á Gueneau, que era su amigo, que se ocupara en describir las aves. Gueneau aceptó, pero publicó los primeros artículos con el nombre del ilustre escritor que se asociaba á su trabajo. Su gloria fué no ser reconocido; la mayor parte de los autores no distinguían si el autor de aquellos trabajos no era Buffón, y éste tuvo el placer de que por él conociera el público á su colaborador. La parte descriptiva de las aves fué terminada. Se ocupó Gueneau en la de los insectos, que no tuvo tiempo de terminar. La sensibilidad y la alegría eran el sello característico de este sabio distinguido. Nadie poseía como Gueneau el don de ser amigo; todo lo hubiera sacrificado por aquellos á quienes amaba. Sus obras son: *Resumen de la historia y de las Memorias de la Academia Real de Ciencias, conteniendo la historia general y particular, la Física, la Química, la Medicina y todas las Ciencias naturales* (París, 1770): esta obra forma parte de la *Colección Académica*; *El hombre de letras buen ciudadano*, discurso filosófico y político traducido del italiano del príncipe Luis Gonzaga de Castiglioni (1777); *Discurso sobre la pena de muerte*, y otro *Discurso sobre la inoculación*. En la *Enciclopedia* escribió los artículos *Extensión* é *Historia de los insectos*.

GUENKAI: *Geog.* Isla pequeña de la costa N. O. de Kiusiu, Japón, sit. en el extremo del promontorio que forma al O. la entrada de la pintoresca bahía de Fukuoka (prov. de Chikudsen). Toda la extensión de mar comprendida entre la costa de Chikudsen y la isla Iki (Ikisima) lleva el nombre de Mar de Guenkai.

GUEÑA: *Geog.* Río de la prov. de Oviedo. Nace en las montañas del E. de la prov., pasa por los ayunts. de Onís y Cangas y desagua en la orilla dra. del río Sella. Cría truchas y anguilas.

GUEÑES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de La Cuadra, Sanchósolo, San Pedro de Goicouría y Sodupe, y los barrios de Bermejillo, Estrada, Lejarza, Norza Recarde, Santa Marina, Saracho, Yandiola y Yorqui, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1417 habits. Es uno de los pueblos de las Encartaciones y está sit. en un hermoso valle rodeado de montes y regado por el río Cadagua, al E. de Valmaseda. Cereales, sidra, vino, frutas y hortalizas. Fáb. de hierro.

GUEORGUIEFSK: *Geog.* C. cap. de la prov. del Tereck, Cáucaso, Rusia; 5000 habits. Sit. al S. E. de Estauropol, en la orilla izq. del Podkuma, afl., por la derecha, del Kuma; estación del f. c. de Novo-Cherkask á Uladikafkads. Tenerías, refinerías de aceites y hornos para ladrillos. En mayo y octubre se celebran ferias, en las que se hacen importantes transacciones en sederías, materias tintóreas, frutos y quincallería. La ciudad, fundada en 1777, es pequeña y bien fortificada; fué cap. de la prov. del Cáucaso de 1802 á 1824. Pasó á serlo de la prov. del Tereck en 1868. Desde los muros de la c. se domina el magnífico panorama del Cáucaso, distante más de 100 kms.

GUEPARDO: m. *Zool.* Mamífero carnicero que constituye un género *(Gynailurus)* de la familia de los félidos. Los guepardos se llaman también *gatos manchados*, *lobos-tigres* y *perros-gatos*, pues efectivamente participan de los caracteres de uno y otro animal. Son gatos por la cabeza y su larga cola, y perros por todo lo demás del cuerpo, pues, como éstos, tienen largas las piernas, y sus patas no pueden considerarse sino como medias garras. Cierto es que poseen uñas retráctiles, pero los músculos que las mueven son tan débiles que estas uñas aparecen casi siempre salientes y, lo mismo que las de los perros, se despuntan con el uso. La dentición es esencialmente como la del gato, pero los incisivos exteriores son comprimidos como los del perro.

En cuanto á la inteligencia nótase en este animal la misma transición. Conserva aún en la cara la expresión del gato, pero se refleja ya en sus ojos la dulzura y docilidad del perro.

Varios naturalistas no dudan de que los guepardos africanos y asiáticos son de igual especie; otros distinguen al menos dos, y algunos hasta tres, á saber: el *chita*, guepardo asiático *(Cynailurus jubatus, Felis* y *Guepardo jubata)*, el *fahhad* ó guepardo de caza africano *(Cynailurus guttatus; Felis* y *Guepardo guttata, venatica)* y el *guepardo moteado (Cynailurus Soemmeringii)*.

Guepardo de crin (Cynailurus jubatus). — El cuerpo es muy delgado y raquítico; tiene también las piernas más altas que los verdaderos felinos. La cabeza es pequeña y más ancha, como en los perros, que redonda, como en los felinos; las orejas son anchas y bajas, y los ojos notables por su pupila redonda; el pelaje es bastante largo y erizado, sobre todo en el lomo. El color general del pelaje es un amarillento gris muy claro, sobre el cual hay manchas negras y casi unidas en las espaldas; también en el vientre y hasta una parte de la cola se ven manchas que se reunen en la punta de ésta, formando anillos. La longitud del tronco del guepardo de crin es de un metro, la de la cola de 0,^{m}65, y otro tanto hasta la cruz. El fahhad carece casi de crin en la nuca; el color principal de su pelaje es amarillo anaranjado; el vientre blanco y sin manchas; estas varían también un poco, y la punta de la cola es blanca en vez de negra. El *guepardo moteado* se distingue del fahhad solamente por el color más obscuro y por las manchas más pequeñas.

El guepardo de crín se halla en todo el Sudoeste del Asia.

Es un verdadero animal de la estepa, como lo indican sus formas y colorido; coge su alimento empleando más agilidad que fuerza. En analogía con su forma entre perro y felino, los movimientos del guepardo son bastante diferentes de los felinos. Es verdad que también sabe arrastrarse sin hacer ruido por el suelo con sus largas piernas casi plegadas; sin embargo, lo hace más bien á la manera de zorro ó de lobo que de gato. Comparado con éste, el guepardo anda con paso

firme y largo; cuando va deprisa corre como un galgo, al cual se asemeja por sus grandes saltos, pero éstos no son nunca muchos y á cada uno de ellos se detiene; en ciertas circunstancias son tan largos que de uno solo atraviesa un gran trecho. Carece por completo de una de las facultades inherentes á la mayor parte de los felinos: no sabe trepar, y por eso cuando quiere llegar á un objeto colocado á grande altura tiene que contentarse con dar un poderoso salto, merced al cual se eleva considerablemente. Su voz tiene algo de extraña; el guepardo ronca como el gato doméstico, sólo que su ronquido es un poco más bajo y áspero; á imitación de sus congéneres bufa y rechina los dientes, dejando oir un gruñido ronco, pero poco pronunciado, cuando se le irrita. Otras voces que en él se notan son muy extrañas; una de éstas consiste en un silbido muy prolongado, y otra en un grito que produce dos sonidos tan semejantes al nombre indígena *tschita*, que sin duda se ha aplicado á este animal su nombre por su manera de gritar.

Aliméntase de los rumiantes pequeños y medianos que habitan en su dominio, de los cuales sabe apoderarse con singular destreza. No corre mucho ni por largo tiempo; un antílope se pondría muy pronto fuera de su alcance si el guepardo no se valiese de la astucia y del acecho para coger su presa. Cuando divisa una manada de antílopes ó de ciervos se agacha cuanto le es posible, arrástrase silenciosamente, tratando de ocultarse á la vista vigilante de su víctima, y nunca avanza contra el viento. Si el guía de la manada alza la cabeza échase el guepardo y permanece inmóvil; acércase de este modo á hurtadillas hasta hallarse á unos quince metros de distancia; elige la pieza que está más próxima; la alcanza de algunos saltos, la derriba en tierra con sus patas y la muerde en la nuca. En su resistencia la víctima arrastra á su enemigo á varios centenares de pasos, pero bien pronto sucumbe, y el guepardo bebe entonces con avidez su sangre caliente y humeante.

No era fácil que los instintos del guepardo escapasen á la observación de los hombres que viven en los países donde habita; así es que han tratado de utilizarlo para la caza, obteniendo en sus tentativas un resultado admirable. El guepardo, como en otro tiempo el halcón, ha llegado á ser para los cazadores asiáticos un auxiliar de los más útiles, tenido en gran estima en todas las Indias orientales.

En estas cacerías se cubre la cabeza del guepardo con una caperuza y se le coloca en un carrito de dos ruedas, propio del país, aunque hay cazadores que se lo cargan al hombro; tan

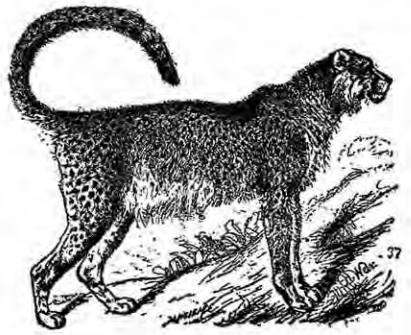

Guepardo

pronto como se descubre un rebaño se trata de aproximarse todo lo posible, y cuando sólo media la distancia de 200 á 300 pasos el cazador quita la caperuza al guepardo y le enseña la presa.

Apenas la ve el animal despiértase su natural carácter y ardor, manifestándose toda su astucia y agilidad; sin hacer el menor ruido baja del carrito, se arrastra hacia el rebaño, salta sobre su víctima y la derriba.

GUEPÍN (José): *Biog.* Escultor francés. N. en Tolosa en 1559. M. en la misma ciudad hacia 1637. Ingresó en el taller de Bachelier y viajó después por Italia y Francia. Unos parientes que tenía en Turena le retuvieron mucho tiempo en aquella provincia, en la que hizo varias estatuas y algunos mausoleos. De regreso en Tolosa ejecutó gran número de obras, de las cuales merecen especial mención el busto de Enrique IV, que actualmente se guarda en el Museo de Tolosa; las estatuas de Apolo, de Mercurio, de Juno, de Palas para Claw; *La venganza pisoteando al monstruo de la herejía* y *Cristo llevando la cruz*, copia de Miguel Angel, el busto de Luis XIII, figuras de cautivos, los trofeos que aún se ven en la barrera de Bazacle en Tolosa, y algunas otras figuras que formaban parte de un monumento triunfal de aquella ciudad. Es también autor del mausoleo del sabio Sponde y de las esculturas de la puerta de entrada de la iglesia de San Esteban de Tolosa.

GÜEPSA: *Geog.* Parroquia cab. del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Vélez, en el dep. de Santander, Colombia; 2189 habits. Está sit. en un llano, al pie de un cerro y cerca del río Suárez, á 1511 m. sobre el nivel del mar.

GÜEQUE: *Geog.* Río de la sección Falcón, Venezuela, que se forma con los ríos Omuria y Upipe, procedentes de la serranía de Cora, y desagua en el mar en la ensenada de su nombre.

GUER: *Geog.* Pequeño río del litoral del departamento de las Costas del Norte, Francia; nace á 1 500 m. de distancia de las fuentes del río Blavet, al pie de una colina de 306 m. de alt., pasa por Belle-Isle en Terre, en donde recibe las aguas del Guic, corre por bajo del otero que sustenta las soberbias ruinas del castillo de Tonquedec, se hace navegable en Lanmión para embarcaciones que no tengan más de 4 m. de calado, y desagua, 7 kms. más abajo de esta c., en la Mancha, por un pequeño estuario que obstruye un banco de arena. Tiene 70 kms. de curso. || Cantón del dist. de Ploërmel, dep. del Morbihán, Francia; 6 municips. y 11 000 habitantes. || V. GUIER.

GUERA: *Geog.* Riachuelo del litoral de Oviedo. Desagua en la playa de la ensenada de Poo, próxima á la de Celorio.

– GUERA EL MELA: *Geog.* Lago salado de la costa de Argelia, entre los cabos Roca y Gros, cerca ya de Túnez. Tiene cuatro ó cinco millas de circunferencia, recibe varios arroyos, y las embarcaciones pequeñas pueden entrar en él por un canal estrecho de un kilómetro de long. que comunica con el mar. No muy lejos, á tres millas al S. del Cabo Gros, hay otro lago de agua dulce, llamado Guera el Ubeira, de unas tres millas escasas de diámetro.

GUERAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Viveiro, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 20 edifs. || V. SAN MARTÍN DE GUERAL.

– GUERAL DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Anfeoz, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 43 edifs.

– GUERAL DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Anfeoz, ayuntamiento de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 38 edifs.

GUERALTA: *Geog.* Prov. del Tigré, Abisinia. La cap. es Audsen, sit. unos 50 kms. al E.S.E. de Adua.

GUERANDE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Nazaire, dep. del Loire Inferior, Francia; 7 municipios y 18 000 habits. La cap., pequeña c. de 3 000 habits., ó más de 6 000 contando los de todo el municip., es de origen romano y figuró bastante en la Edad Media; en ella, en 1365, se firmó el tratado que puso fin á la guerra de Sucesión de Bretaña en favor de la familia de Montfort. Iglesia de Saint Aubín, declarada monumento histórico, construída en gran parte en los siglos XVII y XVIII, y restaurada en 1860; curiosas esculturas, retablos y ventanales.

GUERARA: *Geog.* C. y oasis de la prov. de Argel, Argelia; 5 000 habits. Sit. en la Confederación de los Beni-Mzab, al E.N.E. de El-Atenf y del circo en que se encuentran cinco de las siete ciudades de Mzab Fundada hacia 1650 por habitantes de Ghardeia, está emplazada en forma de anfiteatro, y en el último piso ó escalón tiene una línea de arcos que da á la c. aspecto muy pintoresco. La mezquita, sit. en lo alto de la c., remata con alminar piramidal, desde el cual se abarca extenso horizonte. Hay gran plantación de palmeras en el valle del nad Zegrir, en cuyo curso se ha construído un dique de piedra de cinco m. de altura. Las crecidas de este río son poco frecuentes. Los habits. de Guerara emigran muchos á Túnez. A tres kms. se encuentran las ruinas del pequeño ksar de El-Amar.



Iglesia de Guerande

GUERARD (BENJAMÍN CARLOS): *Biog.* Arqueólogo francés. N. á 15 de marzo de 1797. M. á 10 de marzo de 1854. Su familia, que descendía de nobles generaciones, desempeñaba honrosamente la magistratura local de Montbard, donde nació Benjamín. Estudió éste en el Liceo de Dijón desde 1807 hasta 1815. Después de haber desempeñado, para vivir, una modesta plaza de maestro de estudios en Noyers, pasó á París acompañando á su padre, que había sido nombrado comisario de policía. Allí logró entrar en la Biblioteca Nacional, donde se aficionó al estudio de manuscritos antiguos. Establecida que fué la Escuela de Diplomática se le admitió como alumno, y en seguida se asoció á los grandes trabajos emprendidos por el marqués de Fortia. Pero no por dedicarse á esta tarea, que era en cierto modo impersonal, dejaba de labrar su porvenir. En 1830 presentó á la Academia una erudita Memoria sobre las divisiones de la Galia, que fué premiada. Entraba en la vía que debía recorrer con tanto brillo. Los trabajos de Guerard han arrojado nueva luz sobre el estado social de Francia en la Edad Media, pues dan á conocer el del pueblo bajo el régimen feudal y atribuyen las causas de la emancipación de la servidumbre á las garantías concedidas al derecho de propiedad. Este sabio no admite, con Guizot y Thierry, que los bárbaros invasores introdujeran la idea de libertad en la Francia antigua, y, por otra parte, concede á la religión cristiana gran influencia en el renacimiento de la civilización. Pero las opiniones y los sistemas, en punto á erudición histórica, sólo tienen una importancia secundaria. Aunque Guerard no esté de acuerdo con dichos historiadores, cuyas obras han llegado á ser clásicas, viene á parar en realidad al mismo punto que ellos; ilustra con hechos nuevos la obscura historia de los orígenes de Francia. El sistema de Guerard ha sido criticado; quizás no tenga prosélitos, pero sus descubrimientos servirán siempre de base para la solución de uno de los más difíles problemas históricos. La tarea que se impuso era abrumadora, pudiendo decirse que sucumbió á ella, pues en 1821 contrajo, en medio de las emanaciones de las montañas de pergaminos que revolvía en la Biblioteca, el germen de la enfermedad que le arrebató prematuramente á la Ciencia. Las principales obras de Guerard son las siguientes: *Cartulario de la abadía de San Pedro de Chartres* (París, 1840); *Cartulario de la abadía de San Bertino* (París, 1840); *Políptico de la abadía de San Remigio de Reims* (París, 1853); *Cartulario de la abadía de San Víctor de Marsella*, y gran número de artículos en las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*, *La Francia Literaria*, el *Boletín*

de la Academia de la Historia de Francia, el *Anuario Histórico*, la *Galería Numismática*, la *Revista de Ambos Mundos*, la *Biblioteca de la Escuela de Diplomacia*, el *Diario de los Sabios*, *Noticias exactas de los manuscritos de la Biblioteca del Rey*, etc.

– GUERARD (EUGENIO DE): *Biog.* Pintor austriaco. N. en Viena. Su padre, que era un pintor de talento, le dió las primeras nociones de su arte y fué después Eugenio á recorrer las principales escuelas de Italia. En 1832 Guerard fijó su residencia en Nápoles, donde se dedicó al paisaje. En 1838 se trasladó á Düsseldorf y pasó allí ocho años, recorriendo después Holanda y una parte de Alemania. En 1852 partió para Australia y se estableció en Melbourne, desde donde envió á Europa varios cuadros, menos interesantes quizás por el talento del artista que por lo raro de los paisajes copiados en ellos.

GUERCHE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Vitre, dep. de Ille-et-Vilaine, Francia; 11 municipios y 17 000 habits.

– GUERCHE SUR L'AUBOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Sains-Amand-Mont-Rond, dep. del Cher, Francia; 9 municip. y 15000 habits. Canteras de piedra litográfica.

GUERCHINO (EL): *Biog.* V. BARBIERI (JUAN FRANCISCO).

GÜERCHO, CHA: adj. ant. BIZCO. Usábase t. c. s.

GUERCHY (CLAUDIO FRANCISCO LUIS, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en 1715. M. en París en 1767. Pertenecía á una antigua familia de Borgoña. Ingresó en el servicio militar en 1729. Hizo sus primeras armas á las órdenes del marqués de Guerchy, su padre; pasó en 1744 á Italia como capitán de caballería, y fué herido en la batalla de Guastala. Algunos meses después el rey le dió el mando de un regimiento que se hallaba en Bohemia. Guerchy se apoderó de Ems y sostuvo un sitio, y cuando iba á sufrir el último asalto se abrió paso á través de los enemigos, se unió al ejército y entró en Lintz en 1741. Esta ciudad fué poco después sitiada. Sabiendo que los jefes querían rendirse, propuso hacer varias salidas; contra su voluntad se capituló, y él se negó á firmar la capitulación. Fué empleado después en Flandes en el ejército mandado por el mariscal de Sajonia. En la batalla de Fontenoy cargó tres veces al frente de un regimiento, y fué rechazado á pesar de verdaderos prodigios de valor; todos los oficiales quedaron fuera de combate. Guerchy no fué herido, pero su vestido estaba acribillado de balazos. El rey, al verle después de la batalla, le dijo: «¿Venís á pedirme un regimiento? Os le doy.» Guerchy tomó también parte en la victoria de Hastembeck. Se distinguió en Corbach y en la retirada de Crevelt; viendo que los franceses cedían corrió al frente del ejército, y quitándose la coraza dijo á los soldados: «Ya veis que no tengo más defensa que vosotros. Vamos, franceses, seguidme; venid á combatir á gentes que habéis vencido más de una vez.» Después de la paz de 1763 fué enviado á Londres en calidad de embajador. El caballero de Eon hallábase en esta ciudad, contrarió al conde de Guerchy en todo, y envenenó su querella por medio de memorias injuriosas. El rey dió la razón públicamente á su embajador, pero en secreto encargó á Eon que le vigilara. Al cabo de cuatro años, cansado Guerchy de aquella lucha, pidió que se le relevara del cargo y murió poco tiempo después de su regreso.

– GUERCHY (LUIS, *marqués de*): *Biog.* Arquitecto francés. N. hacia el año 1780. M. en París á 7 de mayo de 1852. Se dedicó á la Arquitectura, y más principalmente á la construcción de teatros. Restauró en la capital de Francia el Salón del Vaudeville que se quemó en 1838, construyó el Teatro del Gimnasio y dirigió con Huve la construcción de la Opera Cómica.

GÜERDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Ambás, ayunt. de Carreño, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 51 edifs.

GUEREDIAGA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Abadiano, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 4 edifs.

GUERENA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Mallavia, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 16 edifs.

GUERENDIÁIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Elorz, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 18 edificios. ‖ Lugar en el ayunt. de Ulzama, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 16 edifs.

GUEREÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Foronda, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifs.

GUEREÑU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Irubaiz, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 26 edifs.

GUERET: *Geog.* C. cap. del dep. del Creuse, Francia; 6000 habits. Sit. en una especie de meseta cerca de Gartempe, á 5 kms. del Creuse, que corre por un profundo valle; estación del f. c. de Saint-Sulpice-Lauriere á Montluzón; 5000 habits.; pero como Aubussón tiene mayor población, resulta que Gueret no es la c. principal del dep. Hay un bonito palacio señorial de los siglos XV y XVI, una iglesia parroquial del siglo XII, y restos de fortificaciones. Su origen fué una abadía fundada hacia 720 por San Pardux ó Pardulfo. Los Lusignán convirtieron más tarde á la c. en una de las cap. de la Marche, título que conservó en los siglos XVII y XVIII. El dist. tiene 7 cantones: Ahun, Bonnat, Dunle-Palleteau, Grand-Bourg-de-Salagnac, Gueret, Saint-Vaury y La Souterraine; 75 municip.; 1 667 kms.^{2} y 10000 habits. El cantón tiene 13 municipios y 19000 habits.

– GUERET (EL PADRE JUAN): *Biog.* Jesuíta francés. M. en Inglaterra en 1595. Hacia muchos años que explicaba Filosofía en el Colegio de Clermont, cuando en 23 de diciembre de 1594 Juan Chatel dió una puñalada á Enrique IV. El asesino había estudiado en el Colegio de los Jesuítas, y durante los tormentos á que se le condenó declaró haber sido inducido al regicidio por sus antiguos maestros. Esta declaración, falsa ó verdadera, dió al Parlamento un pretexto para obrar en contra de los Jesuítas, que se jactaban de desafiar á la primera magistratura del reino, de estar por encima de las leyes y de no depender directamente sino de la corte de Roma. El mismo día del suplicio de Chatel, el Parlamento dió un decreto ordenando que los Jesuítas del Colegio de Clermont, sus discípulos, y, en general, todos los individuos de la Compañía de Jesús, salieran de París y de todas las ciudades en que hubiera colegio, á los tres días de habérseles notificado la sentencia, y en los quince siguientes del reino, como corruptores de la juventud, perturbadores del reposo público y enemigos del rey y del Estado. En caso de desobediencia debían ser tratados como reos de lesa majestad. El Domingo 8 de enero de 1595 se les vió, en efecto, en número de 37, unos en tres carretas y otros á pie, salir de París conducidos por un empleado del Tribunal. El día antes, el Padre Guignard, regente del Colegio de Clermont, había sido ahorcado y quemado en la Greve. El Padre Gueret, bajo cuya dirección había estudiado Juan Chatel Filosofía, así como el Padre Alejandro Hayn, escocés, fueron interrogados, pero no se les pudo arrancar confesión alguna. Gueret se retiró á Inglaterra, donde murió poco tiempo después á consecuencia de los malos tratos que había tenido que sufrir, así como por las emociones violentas que había experimentado durante el proceso.

– GUERET (GABRIEL): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en París en 1641. M. en la misma capital á 22 de abril de 1688. Se recibió de abogado en el Parlamento de su ciudad natal en 1670. Su saber y su experiencia le valieron una numerosa clientela. En su juventud compuso muchas poesías, pero no imprimió ninguna. Poseía un gusto delicadísimo, un discernimiento sano, una crítica juiciosa y una conversación agradable. Muy estimado á causa de su ingenio y de su humor alegre, fué uno de los primeros á quienes el abate Auvignac eligió para formar su reunión académica, de la cual fué Gueret secretario. Mientras asistió pronunció en ella discursos aplaudidísimos. Estas cuestiones literarias no le impidieron continuar sus trabajos de Jurisprudencia, á los cuales se consagraba por entero. Gautier, célebre abogado del Parlamento, murió sin haber publicado más que el primer tomo de sus defensas; Gueret publicó el segundo por las Memorias manuscritas del difunto, que había compuesto en 1609, y de las cuales hizo numerosas ediciones. En 1672, de acuerdo con Claudio Blondeau, abogado en el Parlamento general, recogió las principales decisiones de todos los Parlamentos y Tribunales de Francia á medida que se publicaban. Trabajaron en esta colección con el nombre de *Diario del Palacio*, tan útil entonces al foro y á la magistratura, y la dedicaron á Juan Jacobo de Mesmes, presidente del Parlamento. Después de la muerte de Gueret, el *Diario del Palacio* fué continuado por Blondeau. Gueret aumentó y anotó las obras de Bacquet y las *Sentencias notables del Parlamento*, recogidas por La Pietre. Escribió además otras obras de Derecho y literarias.

– GUERET (EL ABATE LUIS GABRIEL): *Biog.* Teólogo jansenista francés. N. en París en 1678. M. en la misma capital á 9 de septiembre de 1758. Hijo del jurisconsulto Gabriel Gueret, eligió la carrera eclesiastica y se doctoró en la Sorbona. Fué gran vicario de la diócesis de Rodez y después cura de San Pablo en París. Es uno de los jansenistas que defendieron con gran energía su doctrina. Su oposición á las proposiciones de los molinistas le valió con frecuencia amonestaciones de sus superiores. No las tuvo en cuenta, y varias veces fué suspendido de sus funciones. Era un hombre de buenas costumbres, sincero en sus creencias y muy erudito. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Carta de un teólogo sobre la exacción de las cédulas de confesión para administrar el Santo Viático* (1751); *Memoria sobre las inmunidades del clero* (1751); *Elogio de Bernardo Ponet*; *Memoria sobre las negativas de los Sacramentos*; *Carta con motivo del nuevo Breve de Benedicto XIV* (1750).

GUERGUITIÁIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Izagaondoa, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 7 edifs.

GUERGUR: *Geog.* Municip. mixta de la provincia de Constantina, Argelia, creada en 1880; 50000 habits. y 88895 hectáreas de sup. País de escarpadas montañas, con uads en todos sentidos; el Bu-Sellam es el más importante de estos torrentes, y uno de los dos brazos del Bugía. Muchos de los uads pertenecen á la cuenca del Agriun, riachuelo que corre por las gargantas del Chabet-el-Akra. Las montañas, en general, pasan de los 1000 m. y no se elevan á más de 1500. En la frontera N. de la municipalidad el monte Takintuc alcanza 1689 m. de alt.; el Guergur, en el territorio de los beni-yala, más arriba de la orilla izq. del Bu-Sellam, álzase hasta los 1417 m., y frente por frente de él, al otro lado del torrente, se halla el Tafat (1615 m.); el Azrú de los Beni-Urtilán se eleva á 1381 m. de alt., etc. Se han encontrado huellas de filones metálicos de diversa naturaleza, y surgen del terreno fuentes minerales y termales, siendo dignas de mención entre éstas las llamadas *Hammam (fuentes termales)* del Guergur, que nacen en las márgenes del Bu-Sellam, y las del Ain-el-Hayar, de composición análoga á las de Seltz, que manan en el Yebel-el-Kaid (1326 m.). Los pobladores del territorio son de raza berberisca; muchos no conocen la lengua árabe y se distinguen por su laboriosidad. Hay en el municip. 7 tribus: Sakel-Guebli, Guergur, Ain-Turk, Beni-Yala, Beni-Urtilán, Beni-Chebana y Harrach: la cap. es Ain-Nsa, v. sit. en el camino de Setif á Bugía por Ain-Rúa, llamado vulgarmente camino de las Caravanas. ‖ Aduar de la municip. mixta de Guergur, prov. de Constantina, Argelia. Tiene unos 4000 habits. y una sup. de 2193 hectáreas. Sit. en un país montañoso, á orillas del Bu-Sellam, afl. del Bugía. El monte Guergur domina la margen izquierda del Bu-Sellam y se levanta enfrente del Tafat, que alcanza los 1615 m. de alt. Las aguas termales, ferruginosas y muy abundantes, conocidas con el nombre de Hammam-Sidi-el-Indi ó Hammam-Guergur, manan cerca de la orilla derecha del río, de entre unas extensas ruinas romanas de la antigua Sava Municipium, en el camino de Sitifi (Setif) á Saldoe (Bugía).

GUERICKE (OTTO DE): *Biog.* Célebre físico alemán. N. en Magdeburgo á 20 de noviembre de 1602. M. en Hamburgo á 11 de mayo de 1686. Hizo sus estudios en Leipzig, Jena, Helmstaedt y Leyden, viajando después por Francia é Inglaterra. A su regreso en Alemania fué nombrado individuo del Senado, y en el año 1643, burgomaestre de la ciudad de Magdeburgo. Desempeñó este cargo treinta y cinco años, y en 1681 se trasladó á Hamburgo, donde vivía un hijo suyo y donde murió. Los trabajos de Guericke forman época en la historia de la Física y

han dado gran celebridad á su nombre. Los experimentos de Galileo y Pascal sobre la gravedad ó peso del aire le hicieron pensar en un medio para producir el vacío. A este efecto tomó un barril sólidamente cerrado para que el aire de fuera no pudiera entrar. Después lo llenó de agua y adaptó á la parte inferior una bomba, pensando que á medida que retirara así el agua por abajo se produciría arriba una especie de vacío. Tres hombres robustos trabajaban en aquella bomba; mas durante la operación oyóse por todos los puntos del barril un fuerte silbido, debido á la entrada del aire para llenar el vacío que se había producido. La prueba, pues, había fracasado. Reflexionó Guericke en ella, y poniendo una vasija llena de agua en otra vasija mayor, é igualmente llena de agua, operó sobre la primera como en el ensayo precedente. Mas también esta vez tuvo mal éxito su empresa; la vasija menor se llenó de agua. Al fin hizo construir un globo de cobre que pudiera abrirse ó cerrarse en la parte superior mediante una llave ó grifo, y á la inferior adaptó una bomba para hacer salir el aire del globo, como lo había hecho para el agua. Cuando los golpes del pistón no dieron corrientes apreciables supuso que todo el aire había salido del globo. En efecto, en cuanto abrió la llave ó grifo el aire se precipitó en él silbando. Sin embargo, Guericke no tardó en ver que el globo vacío se llenaba también poco á poco de aire. Pensó, pues, en perfeccionarlo y lo consiguió. Hacia el año 1650 inventó una máquina, á la que dió el nombre de *Antlia pneumática*, que es la máquina neumática. Esta máquina de su invención causó una sensación grandísima. El autor la hizo funcionar en 1654 en presencia del emperador Fernando III y de los príncipes de Alemania reunidos en la Dieta de Ratisbona. Hasta entonces Guericke, como todos los físicos de aquella época, no había considerado el aire como un cuerpo pesado; después la máquina neumática fué la primera que demostró la elasticidad del aire, probando también que una burbuja de aire puede, por su elasticidad, equilibrar toda una columna atmosférica. Sobre este punto hizo ingeniosas pruebas, entre ellas la conocida con el nombre de los *hemisferios de Magdeburgo*. Sus experimentos con tubos muy largos llenos de agua ú otro líquido que metía invertidos en un recipiente con agua, le condujeron á la invención de un instrumento que llamaba *Sempervivum* y que no es otra cosa que el barómetro, que recibió también el nombre de *anemóscopo* á causa de un monigotillo de madera que flotaba en la superficie del líquido y marcaba con el dedo el nivel. Guericke hizo también curiosas observaciones astronómicas, y parece que fué el primero que concibió la idea de la periodicidad de los cometas. Los más importantes resultados de sus investigaciones se hallan reunidos en la obra titulada *Experimenta nova, ut vocant Magdeburguea de vacuo spatio* (Amsterdam, 1616). Dejó manuscrita una *Historia civitatis Magdeburgensis occupatæ et combustæ*.

GUERILANDIA: *Geog.* Municip. del dist. Guanare, de la sección Portuguesa, est. Zamora, Venezuela; 1021 habits. || Pueblo cab. de este municipio; 350 habits. Sit. á orillas del río Guanare, en el puerto llamado antes Cajinate, á donde llegan los vapores que navegan por el Orinoco.

GUERÍN ó GARÍN: *Biog.* Prelado y Ministro francés. N. en 1160 en el Limosín. M. á 19 de abril de 1230. Fué hermano profeso de la Orden de los Hospitalarios de Jerusalén, y sucedió en 1213 á Geoffroy, obispo de Senlis. Fué uno de los principales consejeros de Felipe Augusto, quien le dió la comisión de apaciguar la querella entre Hugo de Saint-Paul y Renaud, conde de Bolonia, á quien el primero había abofeteado. Guerín fué en busca de Renaud y éste le contestó: «No perdonaré á mi enemigo hasta que consiga hacer salir á su rostro la sangre que salió del mío.» Esta respuesta desagradó al rey, y el conde de Bolonia y el de Flandes se ligaron contra él y se apoderaron de Tournay. Guerín fué enviado contra ellos con Hugo de Saint-Paul, y no tardó en recobrar la plaza. En 1214 asistió á la célebre batalla de Bouvines, y recordó al rey la promesa que había hecho de fundar una abadía en honor de Dios y de la Virgen; el rey cumplió su promesa y se fundó la abadía en la diócesis de Senlis con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria. Guerín fué también quien decidió al rey á construir un lugar destinado á conservar las cartas y títulos de la corona, que antes seguían al rey á todas partes. Fué también uno de los que acompañaron á Luis, hijo del rey, en la guerra contra los albigenses. Felipe Augusto le nombró uno de sus albaceas testamentarios. Subió al trono Luis VIII en 1223, y Guerín continuó prestando sus servicios y recibió la dignidad de canciller. Dos años después de la muerte de Luis VIII se retiró del mundo y entró en el monasterio de Chalis, diócesis de Senlis, donde murió. Guillermo el Bretón, hablando de Guerín, dice que «trató los negocios del reino de una manera irreprochable, acudiendo á todas las necesidades de la Iglesia con gran celo, y conservando sanos y salvos bajo su manto sus privilegios y libertades de todas clases.

– GUERÍN (GIL): *Biog.* Hábil y fecundo escultor. N. en París en 1606. M. en la misma ciudad en junio de 1678, en el Hospicio de los Quinze Vingts, donde su padre era pensionista. Aprendió Escultura en el taller de Lebrún, distinguido estatuario. Sus rápidos progresos le colocaron al poco tiempo en aptitud de trabajar por su cuenta. El conde de Cheverny le ordenó que ejecutara gran número de figuras para su castillo situado cerca de Blois. De regresó en París trabajó en el Louvre con arreglo á los dibujos de Sarrazín, y esculpió los dos grupos de cariátides que se hallan á la izquierda del gran pabellón. En 1646 construyó el mausoleo en mármol erigido en el castillo de Valery en memoria de Enrique de Borbón, príncipe de Condé. El monumento está rodeado de cuatro figuras de seis pies de alto, que representan las Virtudes cardinales. Renato de Longueil, marqués de Maisóns, empleó al fecundo artista en los trabajos decorativos de su castillo de Maisón, cerca de Saint-Germain-en-Laye. Guerín hizo en el vestíbulo cuatro bajos relieves que representan las cuatro partes del mundo. Admirábase, sobre todo, en la gran sala del primer piso, las *Ninfas* con cestas de flores acompañadas de niños que jugaban con guirnaldas y cuernos de la abundancia. Esta composición es verdaderamente encantadora. En 1.° de mayo de 1648 se fundó la Academia Real de Pintura y Escultura, y Guerín fué recibido en ella en 27 de marzo siguiente, y tomó puesto entre los profesores. Presentó, como obra de recepción, dos excelentes estatuas de género muy diferente: una *Virgen* y un *Atlas*. Estas dos obras bastarían para probar la flexibilidad de su talento. La ciudad de Soissóns le encargó los trabajos decorativos de la iglesia de San Jerónimo. Las obras del Louvre obligaron á Guerín á regresar á París. Hizo un bajo relieve de cinco pies cuadrados que representa, con los atributos convenientes, *La Autoridad*, *La Fidelidad* y *La Justicia*. En 1654 el preboste de los mercaderes de París le encargó una obra, la estatua en pie de Luis XIV, que fué colocada en la Casa Ayuntamiento. Esta estatua fué sustituída en 1689 por una de bronce debida á Coysevox. Otras obras notables, hechas para varias iglesias de París, contribuyeron á aumentar su fama. Era notable Guerín esculpiendo retratos en bajo relieve; la semejanza iba unida siempre á la belleza del trabajo. La lista de las obras que ejecutó de este género es demasiado extensa para poderla trasladar á esta biografía, pudiendo citarse especialmente el de Renato Descartes, que se conserva en Santa Genoveva del Monte. El célebre filósofo está de perfil; su fisonomía descubre su genio; se adivina maravillosamente lo que era el hombre contemplando su imagen. Trabajó también Guerín en Versalles: en el Bosque de los Baños de Apolo se admiran de él dos hermosos caballos de mármol conducidos por dos tritones; cerca de la pirámide del centro se ve, también del mismo artista, *América*. Esta es la última obra de Guerín; mientras que la terminaba adquirió una enfermedad que puso fin á su larga y gloriosa carrera artística.

– GUERÍN (PEDRO NARCISO): *Biog.* Pintor francés. N. en París á 13 de mayo de 1774. M. en Roma á 16 de julio de 1833. Sus padres estaban dedicados al comercio, y la educación primaria de Pedro fué muy incompleta y descuidada. Demostró felices disposiciones para el Dibujo y fué colocado en casa de un pintor llamado Brennet. Le despidieron del estudio por su negligencia, y no volvió á él hasta que Regnault tomó la dirección, después de la muerte de Brennet. Merced á la enseñanza de este maestro hizo grandes progresos, y en 1796 obtuvo el premio de Roma. Su primer cuadro notable fué *Marco Sexto*, que en la Exposición de 1800 tuvo un éxito sin precedente. Aquel cuadro fué coronado de laureles, y mientras duró la Exposición la gente se agolpaba para admirarle. Se festejó extraordinariamente al artista y se le hicieron ovaciones entusiastas. *Marco Sexto* es la obra maestra de Guerín, y sin embargo, quien hoy contemple aquel lienzo en el Louvre, no puede explicarse el aplauso del público de la época si ignora que aquel romano, representado volviendo del destierro, era una alusión al regreso de los emigrados políticos. En 1802 expuso Guerín otra obra, *Fedra é Hipólito*, cuadro que también fué recibido con gran aplauso; pero el Jurado, al proponerle algún tiempo después para un premio, escaseó bastante los elogios. Reconstituyóse la escuela de Roma bajo la dirección de Suvée, y Guerín solicitó gozar de las ventajas á que le daba derecho el premio que había ganado, y se le concedió la pensión. A los seis meses de estar en Roma comenzó á alterarse su salud y tuvo que ir á Nápoles á restablecerse. Allí pintó los *Pastores en la tumba de Amyntas*. Recorrió en seguida las principales ciudades de Italia y regresó á París después de dos años de ausencia. A su llegada le encargaron un cuadro que representara á *Napoleón perdonando á los sublevados en el Cairo* (1810). Este cuadro tuvo menos éxito que los precedentes. *Orfeo en la tumba de Eurídice* y la *Ofrenda á Esculapio* no causaron gran sensación, por más que la composición del último fuera de una hermosa sencillez. Por aquella época abrió Guerín escuela; y como ordinariamente ocurre que á padre avaro sucede un hijo pródigo, de la escuela del clásico Guerín salió el escuadrón romántico. De las obras notables que Guerín pintó después son de mencionar *Clitemnestra* y *Dido y Eneas*, que obtuvieron gran éxito en la Exposición de 1817. Profesor en la Escuela de Bellas Artes en 1814, individuo del Instituto en 1815, fué director de la Escuela Francesa de Roma de 1826 á 1828. En 1829 se le concedió el título de barón, y antes había sido nombrado oficial de la Legión de Honor. Guerín prefería las escenas sentimentales á las apasionadas. La pureza en el contorno, el gusto en los detalles, la armonía en el colorido, fueron sus cualidades distintivas. En sus varias composiciones, que no carecían ni de grandeza ni de majestad, notábanse dos defectos, según dice Delecluze: el aparato teatral en la composición, y la ejecución pintoresca falta de energía. El pintor de *Marco Sexto* y de *Fedra*, cuya gloria fué tan brillante, está considerado en el día como un artista nada más que estimable. Guerín leía mucho y consiguió adquirir una buena instrucción; llegó á ser también un escritor apreciable; de su pluma salieron algunos elegantes trabajos sobre el Arte; de ellos merece mención especial uno que leyó en una sesión pública celebrada por el Instituto en el año de 1821, y que se titula *Reflexiones sobre una de las operaciones distintivas del genio*.

– GUERÍN (JUAN): *Biog.* Pintor miniaturista y á la acuarela francés. N. en 1760 en Estrasburgo. M. en Obernay en 1836. Los triunfos que alcanzó siendo muy joven hicieron que fuera á París, donde le protegió la reina María Antonieta. Era guardia nacional y se hallaba en las Tullerías en 20 de junio de 1792, día en el que se interpuso entre la reina y las armas de los insurrectos. Proscripto durante la época del Terror, regresó á París en los primeros tiempos del Consulado y entonces sobresalió en el arte de la miniatura. Expuso gran número de retratos miniaturados desde 1800 á 1827, siendo de ellos los más notables el del conde Fríes, el del barón Lejeunne, el del emperador Napoleón y el del Teniente General Damas.

– GUERÍN (GABRIEL CRISTÓBAL): *Biog.* Pintor francés. N. en Kehl en 1790. M. en Hornbach (Baviera) á 20 de septiembre de 1846 á consecuencia de un vuelco de un coche. Discípulo de Regnault, fué profesor de la Escuela de Dibujo y conservador del Museo de Estrasburgo. En este Museo se conserva un cuadro de Guerín que representa *La Muerte de Polimeio*, obra que valió á su autor una medalla de oro en la Exposición de 1817. Expuso también *El bautismo de Jesucristo* (1819), que está en la iglesia de San Francisco de Asís de París; *Retrato de Luis XVIII* (1819); *Servio Tulio* (1822); *La invención de la lira y del canto* (1822); *Invención*

de la Imprenta en Estrasburgo en 1436 (1827), etcétera.

—GUERÍN (JUAN BAUTISTA PAULINO): *Biog.* Pintor francés. N. en Tolón á 25 de marzo de 1783. M. en París á 16 de enero de 1855. Era hijo de un cerrajero y aprendió el oficio de su padre en Marsella, en donde se establecieron sus padres en 1794. Durante su aprendizaje asistió á una Escuela de Dibujo é hizo progresos extraordinarios. Todos sus momentos de descanso los dedicaba á pintar. En 1802 faltó trabajo á su padre, y entonces él se consagró á la Pintura. Un aficionado inteligente, admirado de sus felices disposiciones, le encargó que hiciera la copia de un cuadro por la cual le pagó una veintena de escudos, dinero con el cual se trasladó Guerín á París. Agotáronse sus recursos en poco tiempo y no le quedaba otro medio que volver á empuñar la lima y el martillo cuando, al recobrar la salud, fué presentado á Gerard. Este le dió algún trabajo, y hacia el año de 1805 hizo que entrara gratuitamente en el estudio de Vincent; pero Guerín no pudo asistir por mucho tiempo, pues ante todo necesitaba ganarse la subsistencia. Volvió, pues, á casa de Gerard á preparar telas, meter fondos, etc., compartiendo con su familia los productos de este trabajo fastidioso y material. Cansado de trabajar sin gloria, comenzó en secreto á pintar un cuadro cuyo asunto estaba inspirado en la Biblia, exponiéndolo en 1812. Representaba el cuadro á *Caín después de la muerte de Abel*, obra llena de energía que obtuvo un éxito felicísimo y que fué comprado por el gobierno. Era notable el cuadro por una gran verdad en el dibujo, una gran firmeza de ejecución y un acertado empleo del claroscuro. Denón le propuso que pintara un techo de las Tullerías; hizo Guerin los bocetos, pero los acontecimientos que sobrevinieron impidieron que ejecutara la obra. En 1814 y 1815 tomó parte en la restauración de las antiguas pinturas de Versalles. En 1817 expuso *Jesús muerto* y *Nuestra Señora de los Dolores rodeada de los Apóstoles*, etc. Este cuadro, destinado á la iglesia católica de Baltimore, le valió una medalla de oro. Expuso también en varios salones las siguientes obras: *Anquises y Venus*, adquirido por el gobierno; *Adán y Eva arrojados del Paraíso terrenal*, que es uno de los buenos cuadros de la escuela francesa; *La Sagrada Familia entristecida por el presentimiento de la Pasión del Salvador*; *Rasgo de abnegación del caballero Roze cuando la peste de Marsella en* 1720; *Jesús en cruz entre el genio del bien y el del mal*; *Santa Catalina*; *La conversión de San Agustín*. Además pintó gran número de retratos. Durante la Restauración fué nombrado director de estudios de Dibujo y de Pintura en la casa de educación de la Legión de Honor de San Dionisio.

—GUERÍN (HONORATO VÍCTOR): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en París en 1821. Fué admitido en la Escuela Normal superior y logró después ser enviado á la Escuela de Atenas, en donde se aficionó á la Arqueología. Se hizo recibir agregado á la Universidad, y en 1856 se doctoró en Letras. Individuo de la Sociedad de Anticuarios de Francia, de la Sociedad de Geografía de París, etc., estuvo encargado por el gobierno de varias misiones en Grecia, en Egipto, en Túnez, en Palestina, etc. Descubrió el emplazamiento de numerosas localidades antiguas que habían escapado á las investigaciones de sus predecesores: la tumba de Josué (1863), la famosa tumba de los Macabeos, etc. En exploraciones más recientes visitó Samaria, las ruinas de la Decápolis, etc. Sus investigaciones, hechas con gran rigorosidad, fueron consagradas por él en obras muy estimadas, de las cuales deben citarse: *De Ora Palestinæ á promontorio Carmelo usque ad urbem Joppem pertinentit* (1856); *Estudio sobre la lengua de Rodas* (1856); *Descripción de la isla de Patmos y de la isla de Samos* (1856); *Viaje arqueológico por la regencia de Túnez* (1862); *Viaje á la isla de Rodas y descripción de esta ciudad* (1866); *Descripción geográfica, histórica y arqueológica de la Palestina, con un mapa comprendiendo dos partes* (1869, 1875).

—GUERÍN DU ROCHER (PEDRO): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en 1731. M. asesinado en París á 2 de septiembre de 1792. Entró en la Compañía de Jesús, y después de la disolución de su Orden se dedicó á la Literatura y á estudios de erudición. Viajó por Italia y Alemania y se detuvo en Polonia, en donde fué durante algunos años profesor de Derecho canónico. Allí encontró en los dialectos de los pueblos del Norte la huella de las lenguas antiguas del Oriente, y se consagró exclusivamente á este estudio. De regreso en Francia, supo sacar gran provecho de las interesantes observaciones que había recogido en sus viajes. Tomó parte en la redacción de *El conocimiento de los tiempos*, y publicó la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos* (París, 1776), reimpresa con la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos confirmada por las críticas que se han hecho*, por el abate Chapelle, y *Herodoto, historiador del pueblo hebreo sin saberlo*, por el abate J. J. Bonneau (París y Besançón, 1824). Esta obra es curiosísima; en ella se propuso el autor probar que las Sagradas Escrituras proporcionaron materiales á las historias antiguas y á las diversas mitologías, y que las de Egipto no son sino una modificación de los hechos referidos en la Biblia. Dice Guerín que los sacerdotes egipcios conocieron los libros hebreos, y que al darse cuenta de que contenían detalles sobre su patria, se sirvieron de ellos para fabricarse anales y una larga dinastía de reyes cuyos nombres alterados se hallan en la Historia Sagrada. El trabajo de Guerín, aunque no exento de defectos y errores, es muy digno de aprecio por la gran erudición que en él prueba poseer el autor. Las ironías de Voltaire y las refutaciones de Anquetil, Guignes, Duvoisin y otros sabios no destruyeron las convicciones del ex Jesuíta. La obra de Guerín debía comprender la historia de los asirios, de los babilonios y los lidios, explicada por el mismo sistema, y una parte de la de los medos y los persas, formando en total doce tomos; pero renunció á publicar esta continuación. Luis XVI le había concedido una modesta pensión que le permitía vivir tranquilo y consagrado al estudio. Cuando la Revolución se negó á prestar el juramento exigido á los eclesiásticos, fué preso y encerrado en el Seminario de San Fermín, y murió víctima de los asesinatos de septiembre.

—GUERÍN MENEVILLE (FÉLIX EDUARDO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Tolón á 12 de octubre de 1799. M. repentinamente en París á 26 de enero de 1874. Su padre era ingeniero de la marina militar y se encargó de su educación. En 1823 se inició Félix en el estudio de la Zoología bajo la dirección de Cuvier, Latreille y Geoffroy-Saint-Hilaire. Explicó Entomología en varios establecimientos, y en 1850 en el Colegio de Francia. Todos los años iba á Sainte-Tulle (Bajos Alpes) y explicaba un curso de Sericultura. Fué individuo de gran número de sociedades científicas y literarias, secretario del Consejo de la Sociedad de Aclimatación y administrador de la caja franco-suiza del Cheptel y de la Agricultura. Sus principales obras son: *Iconografía del reino animal, del barón de Cuvier, ó representación del natural de una de las más notables especies*, etc., obra que puede servir de atlas á todos los tratados de Zoología; *Iconografía de los reptiles, ó colección de figuras representando los reptiles que pueden servir de tipos para cada grado de organización y de formas con detalles anatómicos*, dibujados en piedra; *Enciclopedia portátil*; *Iconografía de los mamíferos*; *Museo de Zoología, de Anatomía comparada y Paleontología*; *Estudios sobre los gusanos de seda*; *Producción de la seda, situación, enfermedades y mejora de las razas de los gusanos de seda*; *Expedición de Morea*; *Instrucciones para el pueblo*; *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*; *Revista zoológica.*

GUERINI ó GUERRIERI (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. Floreció en la primera mitad del siglo XVII. Fué discípulo, ó por lo menos imitador, de Miguel Angel Caravagio. Se conservan de él en la iglesia de los Felipes de Fano varios hechos de la vida de San Carlos Borromeo y de San José; en estas pinturas se observa cierta tendencia á dulcificar el colorido algo duro del Caravagio. En Fonsombrona se ve, entre otras obras de Guerini, una *Santa Irene curando las heridas de San Sebastián*, cuadro que recuerda mucho el estilo del Guerchino. Las cabezas de las mujeres que pintaba se parecen todas, porque siempre tomaba por modelo á una mujer á quien amaba.

GÜÉRMECES (del inglés *warmth*, ardor, hervor): m. pl. Enfermedad que padecen las aves de rapiña en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos granos pequeños que se hacen llagas.

...cátale la boca si la tiene sana, ó si ha GÜÉRMECES, ó comienzo de ellos.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GUERMILU: *Geog.* V. KELKIT.

GUERNESEY: *Geog.* Una de las islas Normandas; tiene 65 kms.² y 35000 habits. Sit. al N.O. de Jersey, del cual la separa un estrecho de 29 kms. de anchura, en el cual se halla la isla de Sereq; 45 kms. al O. del Cabo de Flamanville, 68 kms. al S.O. de Cherburgo, 150 kms. al S.E. de Plymouth. La isla es de forma triangular, mide 14 kms. de longitud y 8 en su mayor anchura. La capital es Saint-Pierre-Port, sit. en la costa oriental de la isla. La inclinación general de ésta es de S.O. á N.E.; en el extremo O. es donde se encuentran los más altos promontorios de granito, gneis, pórfido, á los que el embate de las olas ha dado forma de grutas, hendeduras ó cavernas; rocas, que son fragmentos del antiguo litoral, aparecen esparcidas mar adentro, hacia el O., hasta cerca de la línea en que las aguas tienen ya una profundidad de 50 m., formando verdadero ribazo submarino de tierras sumergidas de las cuales las islas de hoy son restos visibles. El clima es húmedo y sano y la temperatura tan templada que permite el cultivo de naranjos y mirtos. El terreno es fértil y abundan las aguas. Hay extensas praderas, y olmos y manzanos rodean las granjas y dan al paisaje aspecto muy pintoresco. Los cultivos más extendidos son los de trigo, cebada y manzanos para la fab. de sidra. Cría de ganados; los pastos de la isla nutren á una raza de vacas de leche muy buena y á gran número de cerdos. La industria es casi nula; la exportación principal la alimentan las canteras de granito de Saint-Samsón. El puerto de Saint-Pierre sostiene activas comunicaciones con Inglaterra y con el Continente. Guernesey difiere principalmente de Jersey por sus costumbres y aspecto más antiguos. En sus habits. apenas ha influído el cruce con los inmigrantes normandos ó ingleses; en sus caracteres físicos son de poca estatura, morenos, con ojos negros y cabellera obscura y poblada. Parecen verdaderos representantes de la raza bretona; en su antiguo idioma normando se encuentran palabras celtas, y hasta época reciente conservaron supersticioso respeto, resto de la antigua veneraeión religiosa, á los megalitos de la isla, cromlechs, menires, dólmenes y piedras oscilantes. Por instinto de raza y natural amor á la independencia se han manifestado siempre los habits. hostiles á Inglaterra. Durante la revolución inglesa los naturales de Jersey se pusieron de parte del rey, y los de Guernesey de la del Parlamento. Guernesey, como las otras islas Normandas, está gobernada por el soberano de la Gran Bretaña, por su calidad de duque de Normandía. La Constitución política difiere mucho de la inglesa. Comprende dos distintas Asambleas: los Est. electivos, encargados de administrar justicia, y los Est. deliberantes, compuestos de treinta y siete individuos, de los cuales quince sólo proceden del voto popular. El procurador general de la reina, el bailío, los jurados-jueces, los rectores ó curas de las parroquias toman asiento al lado de los diputados populares; la Asamblea se limita á votar las leyes referentes á impuestos, y el gobernador tiene el derecho de veto. Realmente todo el poder Legislativo lo ha absorbido la reina, y la isla resulta administrada conjuntamente por la corona y por una oligarquía territorial. Bajo este sistema feudal se mantienen los mayores abusos, subsistiendo las penas de confiscación de bienes y azotes. La isla de Serq, y en parte las de Aurigny, dependen políticamente de Guernesey. En lo antiguo se llamó Grenesey, probablemente *Isla Verde* en el idioma de sus conquistadores escandinavos; es la Sarmia de los romanos.

GUERNICA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 2 837 habits. Sit. hacia el N. de la prov., no muy lejos de la costa, en terreno bastante despejado, bañado por el río que forma la ría de Mundaca. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados y salazones. Es v. que tiene gran importancia, pues los fueristas la han considerado siempre como la cap. política de Vizcaya; allí, y á la sombra del viejo roble, juraban los reyes los fueros de Vizcaya y se reunían las juntas del señorío para la defensa de privilegios y libertades, fueros, buenos usos y costumbres.

Hay dos parroquias: la de Santa María, empezada á construir en 1418, muy notable, con pilares, estatuas de santos y dos puertas. En el interior, muy espacioso, hay bonitas capillas y algunos sepulcros de bastante mérito. Otra parroquia es la de San Pedro, que también comenzó á edificarse en el siglo XV. En la ermita de Santa María de la Antigua se erigió el recinto para la celebración de las juntas generales en sustitución del inmediato campo raso en el que se alzaba el corpulento roble. Sentados en torno de éste conferenciaban los vizcainos en junta general ó Calzarra (congreso de ancianos); luego, como se ha indicado, se reunian dentro de la antiquísima ermita que hizo reedificar á principios del siglo XV el doctor Gonzalo Moro, corregidor de Vizcaya; no obstante, las juntas se inauguraron siempre bajo el árbol. En la antigüedad no había más que un solo banco, en el que tomaban asiento los reyes ó señores. Por acuerdo tomado en 1565 se construyeron siete asientos de piedra; en 1686 se construyó en la parte zaguera de la ermita una sacristía destinada para archivo general de Vizcaya; en 1700 se pusieron bancos de madera con respaldos para todos los representantes de los pueblos; finalmente, en 1826, la Diputación general acordó demoler el edificio y levantar en el mismo sitio otro más cómodo y capaz, que aún no se ha terminado por completo. La fachada principal al O. consta de tres pabellones, formando en su centro un martillo de dos columnas y dos machones en los extremos; la del Mediodía sirve de archivo. Coronan ambas fachadas dos escudos de armas de Vizcaya. Por el costado del N. descuella sobre el cuerpo de los pórticos un ático en forma de rotonda, cuya planta es una elipse sin casquete, formando anfiteatro á su alrededor cuatro hileras de bancos de piedra forrados de madera con respaldo de hierro, y encima una galería para el público; en la parte interior más inmediata á la testera se hallan los bancos para los padres de prov., y en la testera el altar con una imagen de la Concepción, en el cual se dice misa los días de sesiones. Allí se ven banderas y armas, recuerdo de la guerra de Africa, un cuadro que representa á Fernando el Católico prestando al juramento de guardar los fueros, y una colección de retratos de los señores de Vizcaya. Delante del salón de juntas, y bajo el árbol, sobre un estrado cubierto de losas y circuido de una elegante verja de hierro, se eleva un pequeño solio de piedra de veintidós columnas corintias, de diez pies de altura con su cornisamento y frontispicio. Frente á este solio hay dos tribunas cercadas de balcones, en una de las cuales se sitúa el secretario de la Diputación en los días de juntas para proceder al llamamiento de los apoderados de los pueblos que van dejando sus poderes respectivos á medida que se les nombra sobre una gran mesa de jaspe, fija y preparada al intento. Recogidos los poderes, entra la Diputación en el santuario Congreso, y los apoderados penetran también en él después de ser llamados nuevamente por el secretario desde el umbral de la puerta. Las sesiones generalmente duran tres ó cuatro horas, desde las nueve y media ó diez de la mañana hasta la una ó dos de la tarde, si bien suelen celebrarse alguna vez de noche, y cuando las necesidades lo exigen, en cuyo caso se ilumina la magnífica araña que cuelga del techo del salón. El aspecto que presenta una de estas asambleas es por demás curioso: allí la antigua anguarina vizcaína, el calzón corto y la montera ó el cónico sombrero campesino, lucen su vetustez al lado del aristocrático frac, del elegante pantalón y del apretado guante; la espesa melena del echecojauna y el ancho cuello de la camisa que cubre la mitad de la espalda del rústico aldeano, se confunde con el esmerado traje del habitante de la villa; y como en todo lo que se relaciona con estas populares asambleas reina el más perfecto principio de igualdad, los discursos en vascuence y en castellano alternan ó se confunden, empero guardándose siempre el mayor respeto á la más leve advertencia del presidente corregidor, que es el representante de la corona en la noble tierra solariega. Excusado parece decir que durante los diez ó doce días que permanece abierta la asamblea reina en la v. el movimiento y alegría más completos. Y esto no es extraño, teniendo en cuenta que en tales días se reunen en ella, además de la Diputación y casi todos sus empleados, más de 250 representantes de los pueblos, las personas que tienen negocios que ventilar en las sesiones, los padres de provincia, los candidatos á diferentes oficios del gobierno, que se eligen cada dos años, y los naturales y forasteros á quienes la curiosidad, ó el interés, ó la distraccion, traslada al santuario de las leyes forales á presenciar las cuestiones que en la lengua vascongada y castellana se debaten públicamente.» (J. E. Delmas.) De lo que eran las juntas, y de los festejos que con ocasión de ellas se celebraban en Guernica, no queda más que el recuerdo y el edificio. El mismo añejo roble viene sustituyéndose por sus retoños. La Diputación provincial ha reemplazado también á la antigua Diputación foral (V. VIZCAYA).

Fundó á Guernica el conde don Tello, señor de Vizcaya, concediendo á sus pobladores varias casas solares y un monasterio, como consta por privilegio otorgado en Ocaña en abril de 1366, el cual fué confirmado por varios reyes de Castilla. Suena bastante en las guerras civiles de este siglo, particularmente en la primera. Por ley de 8 de enero de 1882 se dispuso que la villa de Guernica y la anteiglesia de Luno formaran un solo municip., denominado villa de Guernica y Luno.

—GUERNICA Y LUNO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Vizcaya y Aud. territorial de Burgos, con cinco villas, cuatro lugares, 12 aldeas, 153 barrios, 36 anteiglesias, 530 caseríos y 115 edificios, que forman los siguientes ayunts.: Ajanguiz, Arteaga, Arrazua, Arrieta, Baquio, Bermeo, Busturia, Cortézubi, Desio, Ea, Echano, Elanchove, Ereño, Fica, Forua, Fruniz, Gámiz, Gatica, Gorliz, Gorocica, Guernica y Luno, Ibarranguelua, Ibárruri, Larrabezúa, Lemóniz, Lezama, Maruri, Mendata, Meñaca, Morga, Mújica, Mundaca, Munguía (anteiglesia), Munguía (villa), Murueta, Navarniz, Pedernales, Rigoitia y Sondica; 44 978 habits. Confina al N. con el Cantábrico, al E. con el part. de Marquina, al S. con el de Durango, y al O. con el de Bilbao. Montaña de Sollube, que empieza junto al mar con el Cabo de Machichaco; montañas de Comoaga, Jata y otras, casi todas orientadas de N. á S. El río Mundaca corre por el confín del part. de Guernica; el Plencia por la parte O.

GUERNIERI Ó WERNER (EL DUQUE): *Biog.* Famoso jefe de condottieri, de origen alemán. Mandó en Italia desde 1343 á 1348. Se ignora con qué derecho usaba el título de duque. En los años de 1340 á 1343 combatió con gran fidelidad y valor al servicio de los pisanos, y cuando éstos hicieron la paz con los florentinos y Visconti, señor de Milán (16 noviembre de 1343), reunió los soldados licenciados por los dos partidos y se comprometió á pagarles con cierta largueza si se obligaban á reconocerle como jefe. Consiguió con facilidad realizar su deseo, pues la mayor parte de ellos no tenian más oficio que hacer la guerra. No se proponía Guernieri hacer conquistas, sino cobrar contribuciones allá donde le fuera posible. Al salir de Pisa sus fuerzas, á las que dió el nombre de *la gran Compañía*, componíanse de dos mil caballos, fuerzas que se aumentaron, pues fueron á alistarse en sus banderas gentes de todas clases y de todas partes. Con ellas consiguió saquear la Toscana, los Estados de la Iglesia y una parte de la Lombardía, y las puso al servicio de las ambiciones ó de los odios de los tiranuelos italianos, á quienes hizo pagar caro su auxilio. Una licencia desenfrenada reinaba en el campo de *la gran Compañía*; ningún crimen ni crueldad alguna los detenía; los jefes aplaudían estos excesos con el objeto de ganarse la adhesión de sus soldados y de llevar más gente á sus filas. El mismo Guernieri se daba el nombre de *enemigo de Dios, de la piedad y de la misericordia*, títulos que había hecho grabar en una plancha de plata que llevaba colocada sobre el pecho. Invadió también los territorios de Módena, Reggio y Mantua, donde le salieron al encuentro el marqués de Este, los Gonzaga, Martino della Scala, Luchino Visconti y el Pepoli de Bolonia con fuerzas considerables. El temor á una derrota, que hubiese sido de muy funestos resultados para él y los suyos, le impidió aceptar la batalla; parlamentó y consintió, mediante una considerable cantidad de dinero que le fué pagada por los príncipes, en conducir á Alemania sus tropas, dividiéndolas en fracciones para no inspirar temor á las provincias que atravesara. Este contrato lo cumplieron ambas partes, y hasta que Guernieri y los suyos no hubieron disipado en francachelas y en el juego el dinero producto de sus fechorías, no reaparecieron en Italia. En 1348 ofreció Guernieri sus servicios al rey Luis de Hungría, que iba á Nápoles á vengar á su hermano Andrés, asesinado por Juana, su mujer, y por Luis de Tarento, primo y amante de Juana. Luis de Hungría, después de haber hecho la conquista de Nápoles, licenció á sus tropas, que Guernieri se apresuró á reunir formando una nueva compañía mejor organizada que la primera, y con la cual aterrorizó á Italia. Penetró en los Estados del Papa, se puso al servicio de Juana, y la ayudó contra los húngaros, pero se dejó sorprender en Carneto por el conde Conrado Wolfart de Suabia, general de Luis de Hungría, y pasó á servir en las banderas de su vencedor. Cansado al fin de la vida de aventuras, aceptó un señorío en Ancona, y fué el jefe de una familia que desempeñó un gran papel en la historia de su país. Al retirarse Guernieri no se disolvió su banda: cedió ó vendió el mando á dos de sus lugartenientes, el conde Lando de Suabia y Gianni de Ornich, quienes condujeron *la gran Compañía* á la Italia septentrional, donde continuaron sus aventuras de pillaje y de saqueo.

GUERNÓN-RANVILLE (MARCIAL ANÍBAL, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en Caen á 2 de mayo de 1787. M. en 1866. Ingresó en la guardia imperial, pero renunció al servicio militar al poco tiempo y se dedicó al foro en su ciudad natal. Cuando el desembarque de Napoleón en 1815 pasó á Gante al frente de una compañía de voluntarios realistas. Después volvió á Francia á protestar enérgicamente en contra del acta adicional y del poder de que emanaba. Fué nombrado en 1820 presidente del tribunal civil de Bayona, abogado general después de Colmar, y en 1822 se le encargaron las funciones de procurador general de Limoges, desempeñando el mismo cargo en 1826 en el Tribunal real de Grenoble, y en 1829 en el de Lyón. Se distinguió en estos varios puestos por su talento, por una rígida integridad y por su actividad y celo. Estas cualidades fijaron en él la atención del gobierno real, que sentía la necesidad de rodearse de hombres hábiles y enérgicos para poder luchar contra las tempestades que las pasiones políticas agitadas por su propia imprevisión acumulaban á su alrededor. En su discurso al tomar posesión de su cargo en el Tribunal real de Lyón, se declaró francamente contrarrevolucionario, pero sin adquirir carácter retrógrado, porque nadie había profesado amor más constante á las instituciones constitucionales que él. Merced á este discurso entró á formar parte del Ministerio del 8 de agosto de 1829 y se le confió la cartera de Instrucción Pública en sustitución de Montbel. Su paso por el Ministerio fué fecundo y útil, publicando varios reglamentos muy importantes. Mejoró la suerte de los profesores y de sus viudas, y en 14 de febrero de 1830 publicó un decreto en el que se extendían á todos los municipios del reino los beneficios de la instrucción primaria. Sus ideas generosas fueron desgraciadamente contrariadas y detenidas en su desarrollo por los acontecimientos que produjeron la caída de la Restauración. Cuando estalló la insurrección popular, rechazó con energía la idea de una transacción con el partido revolucionario, porque la transacción, en opinión suya, no hubiera sino retardado algunos meses la caída de la monarquía. Después de la partida de la familia real á Rambouillet tuvo que ponerse en salvo y emprendió con Chatelauze el camino de Tours, donde suponían que el rey tenía intención de dirigirse y establecer allí momentáneamente la residencia del gobierno. A la entrada de la ciudad fueron detenidos y conducidos á Vincennes en la noche de 25 al 26 de agosto. Aunque Guernón no hubiera aprobado que se adoptaran las ordenanzas de julio, no creyó que debía ante el Tribunal de los Pares separar su sistema de defensa del de sus colegas, y fué sentenciado á prisión perpetua; pero después de seis años próximamente de prisión en el fuerte de Ham, se acogió á la amnistía concedida por Luis Felipe y se retiró á su país natal. Escribió varias curiosas Memorias, que han quedado inéditas, sobre las principales circunstancias de su vida ministerial, y especialmente sobre los debates relativos á la expedición de Argel y sobre la discusión de las ordenanzas que motivaron la revolución de julio.

GUERNSEY: *Geog.* Condado del est. de Ohio,

Est. Unidos; 1200 kms.² y 27000 habits. Sit. al E. del est. Le riegan los ríos Willo, Séneca y Léathervood, afls. del Ohio por el Múskingum, y le atraviesa el f. c. central del Ohio. Se encuentra en la divisoria del Ohio y del lago Erié, y es uno de los buenos condados agrícolas del est., pero de los menos industriales. Extensas cuencas hulleras. La cap. es Cámbridge.

GUERRA (del ant. alto al. *werra*, querella): f. Desavenencia y rompimiento de paz entre dos ó más potencias.

... las cosas de la GUERRA y las á ellas tocantes y concernientes no se pueden poner en ejecución sino sudando, etc.
CERVANTES.

Sin dilación propuso en sí de abrir la GUERRA y apoderarse de toda el Andalucía.
MARIANA.

– GUERRA: Pugna, disidencia entre dos ó más personas.

– GUERRA: Toda especie de lucha y combate, aunque sea en sentido moral.

– GUERRA: Cierto juego del billar.

– GUERRA: fig. Oposición de una cosa con otra.

– GUERRA: MINISTERIO DE LA GUERRA.

– GUERRA ABIERTA: Enemistad, hostilidad declarada.

– GUERRA Á MUERTE: Aquella en que no se da cuartel.

– GUERRA CIVIL: La que tienen entre sí los habitadores de un mismo pueblo ó nación.

Creyó el pueblo romano que vivía aún (Agrippa); corrió la opinión por el imperio; creció el tumulto, con evidente peligro de GUERRAS *civiles*.
SAAVEDRA FAJARDO.

El citado capítulo VI se inscribe con la continuación de una GUERRA *civil* de que no se ha dado noticia antes.
JOVELLANOS.

– ¡Pobre Froilán...!
¡Funesta GUERRA *civil!*
– Le está muy bien empleado.
– Lo merece el malandrín.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUERRA GALANA: La que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin empeñar todo el ejército.

Sólo eran GUERRA *galana*
Las escaramuzas diestras.
CALDERÓN.

– GUERRA GALANA: *Mar.* La que se hace con el cañón, sin llegar al abordaje.

– ARMAR EN GUERRA: fr. *Mar.* Poner las embarcaciones mercantes en disposición de combatir.

– DAR GUERRA: fr. ant. Hacerla.

– DAR GUERRA: fig. y fam. Causar molestia, dar que sentir.

... me *da* más GUERRA
Con su palomar, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DECLARAR LA GUERRA: fr. Notificar ó hacer saber una potencia á otra la resolución que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicación y comercio, y cometiendo contra ella y sus vasallos actos de hostilidad.

Con todo esto *se declaró la* GUERRA contra Cartago.
MARIANA.

– DECLARAR LA GUERRA: fig. Entablar abiertamente lucha ó competencia con alguien.

– EL QUE TONTO VA Á LA GUERRA, TONTO VIENE DE ELLA: ref. con que se da á entender que los viajes podrán enseñar mucho al hombre naturalmente discreto, pero nada al de cortas luces.

– EN BUENA GUERRA: m. adv. fig. Luchando con lealtad.

– ¡GUERRA! Voz ó grito que se usaba antiguamente para excitarse al combate.

– IR Á LA GUERRA NI CASAR, NO SE HA DE ACONSEJAR: ref. que, además del sentido recto, enseña lo expuesto que es dar dictamen en asuntos de éxito contingente.

– PUBLICAR GUERRA: fr. DECLARAR LA GUERRA.

– QUIEN NO SABE QUÉ ES GUERRA, VAYA Á ELLA: ref. que reprende á los que juzgan de las cosas sin haberlas experimentado.

– TENER LA GUERRA DECLARADA: fr. fig. que se dice de las personas que mutua y continuamente disputan, se contradicen ó persiguen.

– GUERRA: *Mil.* Siendo la guerra resultado de las pasiones é intereses de los hombres, se comprende bien que en todo tiempo haya existido, y es lícito creer que no habrá medio fácil de evitar la lucha material entre los pueblos, porque sería preciso para ello que de todo punto se modificasen las condiciones y manera de ser de la humanidad. Al nacer las pasiones con la existencia del hombre, surgió inmediatamente la guerra, y aunque sea doloroso confesarlo es lo cierto que el primer arte que inventaron los hombres fué el de dañarse, y que acaso desde el principio del mundo se combinaron y produjeron más medios para destruir la humanidad que para obtener su bienestar y progresos pacíficos.

No hemos de hacer la apología de la guerra, que en el momento de realizarse ocasiona desdichas sin cuento y males inmensos. Basta, en efecto, considerar la situación de un país afligido por la lucha material entre dos ejércitos, para advertir cuántos y cuán dolorosos son los estragos que produce semejante estado de cosas. La violencia imponiéndose á la justicia y al derecho; territorios extensos, que se distinguen por su riqueza, devastados y arruinados; la agricultura, el comercio y la industria completamente paralizados; la masa viril del país entregada en su totalidad á las atenciones militares; los recursos del Estado absorbidos por la necesidad de cuidar preferente, si no exclusivamente, de las contingencias de la lucha y de sus innumerables é imperiosas demandas; la sangre derramándose á torrentes por la acción de las terribles máquinas y elementos de guerra, que aumentan de día en día con prodigiosa actividad; y, como resultado de tan deplorable situación, el desequilibrio completo por espacio de muchos años en los elementos vitales de un pueblo.

Mas con ser todo esto exacto, también lo es que hoy por hoy (y probablemente mientras exista el mundo), hay que conceptuar la guerra como un mal irremediable, y hasta cierto punto necesario en muchos casos para lograr el fin constante del adelanto de las sociedades. «Todo en la historia de la humanidad, dice Proudhon, supone la guerra; nada se explica sin ella; nada existe sino con ella; quien sabe la ciencia y el arte de la guerra, sabe el todo del género humano.»

«Los verdaderos frutos de la naturaleza (escribió un pensador tan profundo como De Maistre), las Artes, las Ciencias, las grandes empresas, las elevadas concepciones, como las virtudes varoniles, brotan todas de la guerra. Jamás llegan las naciones al más alto grado de esplendor de que son susceptibles sino después de largas y sangrientas luchas; así, el apogeo de los griegos fué la época terrible de la guerra del Peloponeso; el siglo de Augusto siguió inmediatamente á la guerra civil y á las proscripciones; el ingenio francés se pulimentó por la Liga y por la Fronda; todos los grandes hombres del siglo de la reina Ana nacieron en medio de las conmociones políticas de la época; en una palabra, diríase que la sangre es el abono de esa planta que se llama genio.»

Y es, ciertamente, digno también de notarse, añadimos nosotros, que al marcarse en el mundo, con la terminación de la Edad Media, la reconstitución de las sociedades, surgieran en memorable período de agitadas luchas, y entre los naturales horrores de terribles batallas, descubrimientos tan portentosos como los de la Imprenta y la Brújula, demostrándose así una vez más que no son los períodos de calma y atonía los más propicios para la realización de los fines progresivos encomendados á la especie humana.

Evitan, sin duda, en muchos casos las guerras la ruina moral de las naciones, y así dice Haller, que una prolongada paz es un veneno lento y sutil que enerva los Estados y ocasiona infalible y necesaria caída, porque sosiegos largos conducen á una riqueza excesiva, que motiva que el corazón se metalice, hasta el extremo de que en él no arraigue ningún sentimiento elevado; á la molicie, que ahorra los esfuerzos y las privaciones, sacrificando á ruín interés bienes más importantes y duraderos; á la corrupción de costumbres, que produce el desprecio de las grandes virtudes, la depravación de los principios, y la indiferencia por el bien y el mal; al egoísmo y al interés personal; á la indolencia y al escepticismo que escatiman las fatigas y el trabajo; y, por último, al orgullo y á la ruina de los Estados.

Arguyendo en el propio sentido, y considerando á la guerra como puramente natural, y que obedece á una idea innata en el hombre, presentan escritores distinguidos el hecho de que, cuando no han existido en el mundo grandes nacionalidades que luchen unas contra otras, surgieron las guerras particulares para satisfacer la necesidad de pelear que el hombre experimenta, siendo asimismo cosa merecedora de atención el que los Estados que no sostienen contiendas con los extraños para la realización de levantados ideales, se devoran y consumen desdichadamente en ruinosas luchas intestinas, de lo cual puede ofrecer ejemplo nuesta España. En los Estados Unidos del Norte de América, consagrados largo tiempo al portentoso desarrollo de sus intereses materiales, surgió tras largo período de paz la necesidad de la guerra, y no suscitándose entonces competencias guerreras con otros Estados fuertemente constituídos, se produjo la guerra separatista, que al cabo no detuvo sino por breves instantes el progreso de aquel pueblo, y que despertó en él sentimientos de abnegación y patriotismo, coexistiendo con las ideas positivistas que allí tienen arraigado albergue. Se cumplieron, pues, los vaticinios de Proudhon, expresados algunos años antes de la lucha en las siguientes frases: «El americano siente su mal y se agita. Insolente y orgulloso al par que insaciable, no piensa más que en batallar, y si le falta el extranjero peleará contra sí mismo. Dios quiera que entonces la guerra le salve, si está todavía á tiempo de adquirir por la guerra una fe, una ley, una constitución, un ideal, un carácter.»

Conceptuando la guerra como un hecho natural y legítimo, escribió Guizot en sus *Memoires pour servir á l'histoire de mon temps:* «La inmovilidad exterior no es siempre la condición obligada de los Estados; grandes intereses nacionales pueden aconsejar y autorizar la guerra; es una honrada equivocación, pero equivocación al fin, creer que para que toda guerra sea justa debe ser puramente defensiva; han existido y existirán entre los diversos Estados conflictos naturales y cambios territoriales legítimos; de todos modos, no está prohibido á las naciones ni á sus jefes tener *instintos de engrandecimiento y de gloria.*»

Y el mismo reputado escritor de Derecho internacional, Pascual Fiore, que combate enérgicamente la guerra, y estudia con presuroso afán el modo de evitarla, reconoce que en la sucesión de los tiempos se hizo muchas veces necesaria la guerra, como medio de civilización, y que aun las reprobadas guerras de conquista cumplieron á las veces plausibles fines en provecho del constante progreso de la humanidad. «Sin las empresas belicosas de los nómadas, dice aquel tratadista, los estados teocráticos, concentrados en los límites de su territorio, hubieran concluído por petrificarse, y su civilización habría sido estéril para el género humano, y por tanto fueron convenientes las conquistas para establecer relaciones, siquiera fuesen forzosas, entre los diversos pueblos.»

Y aun refiriéndose á la época actual, para llegar á un estado de derecho que el profesor de la Universidad de Turín juzga imprescindible, conceptúa necesario el uso de la fuerza y la apelación á la guerra, como único medio de imponerlo á las naciones europeas. «Todavía prevemos otras guerras, escribía Fiore hace algunos años, y no tardará mucho sin que emprendamos una de independencia para reivindicar á Venecia, á la cual seguirán tal vez otras para abatir el despotismo austriaco en su mismo Imperio, conjunto de distintas nacionalidades unidas solamente por la fuerza. Mientras Europa no se constituya definitivamente; mientras que el derecho moderno no sea reconocido y aceptado, la sangre inundará los campos de batalla, y los pueblos lucharán á muerte para destruir el pasado y establecer los principios reguladores del porvenir; pero después de este último esfuerzo que acabará

con los restos de la antigua barbarie y el reinado de la fuerza, vislumbramos con razón una época de civilización siempre creciente, donde quizás surja la guerra, pero con gravísima responsabilidad para el que la emprenda injustamente, porque la opinión pública ilustrada condenará al que pretenda sostener la injusticia y romper el equilibrio de la paz por la fuerza de las armas.»

Es decir, que el reputado escritor italiano, al clamar contra la guerra y exponer los perjuicios que causa, cree, sin embargo, que en la propia Europa existen gérmenes de luchas terribles, y poniéndose en contradicción consigo mismo, recomienda, ó cuando menos reconoce, la necesidad de la guerra para llegar al estado de perfección que ambiciona. Y aún debe añadirse que, creada esa situación internacional tan deseada por Fiore, seguramente habrían de producirse enconadas contiendas que los intereses encontrados, y el afán de preponderancia y de recuperación del pasado prestigio suscitaran.

Discurriendo acerca de estas opiniones, escribe nuestro compatriota Negrín con razonado criterio: «¿Y el porvenir?... El mismo Fiore nos lo indica. Será preciso llevar la guerra al Imperio austro-húngaro, y quien dice á este Imperio dice también á todos los demás que no se hallen constituídos en la forma y con las condiciones que apetecen el autor y otros muchos partidarios de la teoría de las grandes nacionalidades y de los novísimos derechos; será preciso llevar primeramente el hierro y el fuego por todos los rincones de la vieja Europa, y luego, cuando las cosas estén arregladas á la medida y al deseo de los más revoltosos ó más osados, cuando las elucubraciones de los pensadores de gabinete y las ambiciones de los demagogos hayan quedado satisfechas, entonces solamente entrarán las sociedades en esa especie de *edad de oro* donde todo será ventura, puro derecho, justicia estricta y beatitud perdurable.» *(Tratado del Derecho internacional marítimo*, pág. 104.)

Para constituir y mantener el sistema de nacionalidades en toda su generalidad, como Fiore quiere, se promoverían luchas cruentas, al modo que el principio de la conservación del equilibrio europeo, que en realidad parecía digno del mayor aplauso, produjo las guerras terribles que hemos presenciado en la actual centuria. Con pretexto ó fundamento legítimo de guardar el derecho internacional establecido, serían inevitables las luchas entre las grandes naciones.

Sin duda se trabaja en estos días con empeño laudable para hacer más raras y difíciles las guerras, ya que no existe el medio de evitarlas, porque á tal punto no han llegado, ni es probable que lleguen, los esfuerzos de la diplomacia y los adelantos del Derecho internacional; pero sensible es reconocer que hasta ahora los resultados han sido por desgracia muy inferiores al ahinco demostrado para conseguir el generoso fin que se persigue. Véase en prueba de ello lo que ocurre en el presente siglo. Comienza con quince años de guerra constante que se extiende por toda Europa y alcanza también al Océano. Y luego que la Santa Alianza pone fin á tan azaroso período, y con la caída del coloso se obtiene la paz europea, no tardan en suscitarse nuevos motivos de desavenencia, y llega el caso de que una ú otra potencia pretende romper el equilibrio, sea para modificar nuevamente la carta de Europa, para crear aquí un nuevo reino, eliminar allí un Estado más ó menos molesto, ó realizar de algún modo proyectos de ambición y preponderancia, cuando se cree llegado el momento propicio de conseguir tales propósitos. Y así surge la guerra en Oriente primero, luego en Italia, más tarde en los Ducados, después en Austria y la Confederación germánica, seguidamente en Francia, á continuación en Turquía, sin contar las guerras continuas que las naciones europeas sostienen en otras partes del mundo para favorecer sus planes de engrandecimiento y el desarrollo de sus intereses comerciales, ni las convulsiones interiores de que han sido teatro más de una vez las diversas naciones europeas, y con mayor frecuencia, desdichadamente, nuestra España.

No; sean cualesquiera los estragos que puede ocasionar la guerra, y más en estos tiempos en que se desarrollan con afán y esfuerzos vivísimos todos los gérmenes y elementos de riqueza de los pueblos, necesario es convenir que el estado actual del mundo no es lo más á propósito para concebir risueñas esperanzas en favor de la paz universal. Míranse, á pesar del tiempo transcurrido desde la guerra de 1870-71, con ceño adusto Francia y Alemania, y sostiénese aún vivo en el espíritu nacional francés el sentimiento del desquite, para recuperar comarcas perdidas en lucha infeliz: alemanes y rusos conservan en sus relaciones antipatías y recelos que no es fácil desaparezcan pronto; mayores aún el antagonismo entre moscovitas y austro-húngaros, suscitado y mantenido especialmente por las aspiraciones de unos y otros en los asuntos de los Balcanes; la posesión de Constantinopla y de los Dardanelos, que ambicionan varios países, excita á la continua rivalidades entre Rusia é Inglaterra, cuyas avanzadas se encuentran allá en los extremos del Oriente; Francia é Italia pugnan para preponderar en ciertas regiones mediterráneas; los asuntos del Imperio de Marruecos, donde están fijas tantas codiciosas miradas, atraen la atención de diversos pueblos europeos que aspiran con más ó menos legítimos títulos á ejercer allí un predominio, generador quizá de positivas ventajas territoriales; y el Continente africano, abierto á la marcha de la civilización, ofrece constantes motivos de desavenencia y de discordia. Podrá, sin duda, la diplomacia con su triple alianza, sus conciertos, sus congresos, conferencias y arbitrajes, mantener por algún tiempo el equilibrio, fundado también en la obscuridad del porvenir y en la poca seguridad que debe inspirar el resultado de una lucha, la cual fácilmente se convertiría en general conflagración; pero nadie negará que la paz de Europa se apoya en deleznable base. Y, por otra parte, en la certeza de que el rompimiento ha de llegar, en el momento más inesperado acaso, hay motivo para discurrir si conviene esforzarse en conservar el actual estado, inseguro y costoso, que mantienen las naciones con extraordinarios sacrificios, capaces de abatir su prosperidad y de arruinar su crédito, ó si valiera más que se resolvieran en tremendo conflicto guerrero los problemas internacionales hoy pendientes, para establecer un orden de cosas, no perdurable, porque nada lo es en la condición humana, sino con algunos fundamentos de solidez y permanencia.

Hay que admitir, por lo tanto, dado el modo de ser de la humanidad, que no es ni será cosa fácil conseguir el perpetuo estado de paz, en que todos los pueblos resuelvan las disensiones que se susciten entre ellos, empleando medios que conduzcan al arreglo de sus diferencias y discordias; y aun deberá decirse con Ortolán, que ocurren en la vida de las naciones casos en que una imperiosa necesidad exige recurrir á la vía de las armas. Cuando este es el único recurso que le queda á un Estado para sostener sus derechos ultrajados ó desconocidos, no debe vacilar en emplearlo, so pena de atentar contra su propia dignidad y preparar su decadencia.

Admitida por los publicistas modernos de más reputación, ya directa ó indirectamente, la legitimidad de la guerra, todas las naciones tienen derecho de recurrir á la fuerza, cuando éste es el único medio de alcanzar reparación de las ofensas que hayan recibido de las demás. Pero antes de acudir al recurso extremo de fiar la solución de una querella á la suerte de las armas, deben los Estados agotar todos los medios posibles y decorosos para obtener un arreglo pacífico, porque así lo requieren los deberes de la humanidad á fin de evitar los terribles efectos y desastres que la guerra lleva siempre consigo. «La nación que apela á las armas, dice razonadamente Riquelme, sin ensayar antes los medios de conciliación, da idea de que, ó su causa no es justa, ó que, siéndolo, usa de ella como pretexto para otros fines.»

Para resolver las cuestiones internacionales sin recurrir á las armas, se emplean, bien medios racionales y propios para facilitar un arreglo amistoso, ó hechos más ó menos violentos que sean suficientes para provocarlo, prefiriendo siempre las vías de hecho menos ruinosas que la guerra. Los primeros, producto de negociaciones amistosas, *via amicabilis*, han sido generalmente calificados de arreglos, transacciones, mediaciones, arbitrajes, conferencias y congresos, y los segundos, que son medios coercitivos, *via facta*, de retorsiones, represalias, secuestro y bloqueo pacífico. El uso de estos medios, aun de los que exigen el empleo de la vía de hecho, no determina por sí mismo un estado de cosas distinto del estado de paz. Sin embargo, no puede negarse que el empleo de la vía de hecho es un acto de violencia que crea una situación próxima á la guerra, y únicamente puede justificarse como medio de legítima defensa y ejercerse por el Estado lesionado.

No hemos de entrar en el examen de los diferentes procedimientos usados para evitar la guerra, tanto porque ese estudio nos apartaría de nuestro objeto, cuanto porque en otra parte hallará más oportuna cabida. Pero sí hemos de añadir, por lo que á este particular atañe, que, considerando la guerra como un mal evitable, se ha llegado á pensar en la constitución de un Tribunal superior que resolviese las cuestiones entre los Estados, á la manera que los de una nación dirimen las cuestiones que entre sus individuos se promueven. Ya Enrique IV de Francia, inspirado por su Ministro Sully, al bosquejar el proyecto de una gran República europea, consideraba como parte integrante de este proyecto el establecimiento de un Consejo central; también Benthan propuso en su proyecto de paz perpetua la formación de un Tribunal arbitral; y Kant esperaba esta paz, organizando una gran confederación de los Estados de Europa é instituyendo un Congreso permanente. Aunque la idea sea más laudable que práctica, no faltan entre nuestros contemporáneos quienes la defiendan con mejor deseo que fortuna. Komarowski, profesor de la Universidad de Moscú, sostiene que la institución de un Tribunal internacional es una exigencia de los principios mismos que sirven de base á la organización de los Estados modernos y á sus relaciones internacionales. Claro está que semejante procedimiento sería aplicable si las reglas de las relaciones jurídicas entre los Estados fuesen aceptadas por éstos con igual autoridad que tiene la ley que regula las relaciones entre particulares; pero no ha de olvidarse que falta en la realidad una legislación internacional aceptada por los Estados, y sancionada mediante el consentimiento de todos; porque aunque existe el Derecho internacional no ha obtenido completo desarrollo, ni sus preceptos han alcanzado el grado de autoridad que tienen las leyes civiles ó penales, y en tanto que esto suceda es inútil discurrir acerca de la formación de Tribunales ni Consejos permanentes internacionales. Y por otra parte, aun suponiendo que el Derecho internacional proclamase principios reconocidos y aceptados por todas las potencias, todavía se ofrecería la dificultad insoluble de hacer respetar las decisiones del tribunal ó poder superior que se constituyera, porque no sería conveniente ni práctica la idea, emitida por Boom, de que se pusieran á disposición de un Congreso central todas las fuerzas militares de los Estados confederados. Según Calvo, para realizar tal pensamiento habría que suponer la formación de una gran nacionalidad preponderante, ó de una fuerza capaz de ejecutar las decisiones del citado Congreso, resultando en último término la ruina del espíritu nacional. «Sería necesario, dice Fiore, poner á disposición del poder central una fuerza armada que hiciese respetar las decisiones del mismo; y como se pretendería dar á los representantes de los diversos Estados un voto proporcionado á la importancia de cada uno, se llegaría de este modo á organizar la hegemonía de las grandes potencias con verdadero perjuicio de la independencia de los Estados pequeños.»

Resulta, por consiguiente, que todos los recursos imaginados hasta ahora para evitar en absoluto la guerra carecen de eficacia, siendo tanto más utópico el pensar en un resultado feliz, cuanto que, conforme se deja dicho, no está codificado el Derecho internacional, á pesar de los esfuerzos de tratadistas distinguidísimos, como el jurisconsulto americano Field, el genovés Parodo, y, después de otros, el reputado escritor Bluntschli.

Pero ya que no se vislumbre modo de evitar las guerras, preciso es hacer cuanto humanamente sea posible para templar sus efectos y disminuir sus estragos. Y en este punto hay que convenir con la comisión nombrada por la Conferencia celebrada en Bruselas en 1874 para presentar un proyecto de leyes y costumbres de la guerra, que, á pesar del deseo universal y ardiente de la paz, la situación de las cosas en cierto orden de ideas más bien se ha agravado, pues de una parte los progresos de las ciencias y de la civilización ponen en manos de los gobiernos medios de destrucción verdaderamente colosales, al paso que de otro lado esos mismos progresos

han venido á hacer más crueles los sufrimientos de la guerra y más sensibles las pérdidas que ocasiona.

Sin embargo, fuerza es reconocer que los adelantos de la civilización han reformado mucho las condiciones de las luchas, respetando los fueros de la humanidad, antes atropellados y escarnecidos. Considerándose la guerra por los antiguos como el estado normal de la existencia de los pueblos, se servían de las armas para dominar á los vencidos y reducirlos á la esclavitud, aprovechándose al tiempo mismo de sus despojos. Se autorizaba á los beligerantes para perjudicar á los enemigos, reputando en este concepto á todos los ciudadanos del Estado contra el cual se combatía; y así se estimaba lícito el envenenar las fuentes, y hasta se admitía el asesinato si con él se aseguraba la victoria. Hoy las cosas han variado afortunadamente: la guerra se hace entre los ejércitos, y mientras duran las hostilidades pueden los particulares continuar dedicados á las tareas de la paz y gozar de todos sus derechos y de una completa inmunidad, en tanto que por sus actos no se conviertan en enemigos voluntarios; los mismos combatientes se consideran como enemigos sólo mientras dura el acto de pelear. Por esto no hay derecho de matar al que rinde las armas y se entrega prisionero; se atiende á la curación de los heridos, observándose los preceptos del convenio firmado en Ginebra en 1864, y sucesivamente perfeccionado; y se ha prohibido por acuerdo celebrado en 1868 entre un gran número de gobiernos, el uso de ciertas armas y proyectiles, como las balas explosivas de peso inferior á 400 gramos, que ocasionarían heridas incurables, mutilaciones y otros daños tan terribles cuanto excesivos é innecesarios.

Por lo que toca a las cosas, el beligerante puede invadir el territorio continental y marítimo de su enemigo, ocuparlo y dominarlo por las armas, imponer contribuciones y subsidios, y apropiarse, en tesis general, todos los bienes muebles é inmuebles pertenecientes al Estado invadido, bien que esta apropiación, tratándose del territorio continental y de bienes inmuebles, no puede entenderse como definitiva en tanto que no es sancionada por el tratado de paz al concluirse la guerra. Pero si esto ocurre respecto de lo que al Estado pertenece, no sucede lo mismo en cuanto atañe á la propiedad particular, que las leyes modernas de guerra declaran libres de captura, confiscación ó destrucción, mientras no sea imperiosamente necesario proceder de otro modo, porque así lo requieran las exigencias de la guerra. Sin embargo, desde el momento en que se hace entrar á la necesidad como circunstancia que deba tenerse en cuenta, no cabe duda de que el respeto á la propiedad particular en la guerra terrestre sólo es relativo, porque, aun prescindiendo de los abusos, comunes en toda lucha, se admiten sin oposición las contribuciones, requisiciones y prestaciones de toda especie en géneros y en metálico, lo cual, como dice perfectamente Negrín, no es otra cosa en su esencia que la negación del referido principio de inmunidad en favor de la propiedad privada.

En las guerras marítimas se observan las mismas reglas que en las continentales, en lo tocante á las personas y á las cosas pertenecientes al Estado enemigo. Mas, en lo que se refiere á la propiedad particular son distintas las reglas que rigen, fundadas en la desigual condición y modo de ser de las luchas en tierra y de las que se realizan en la mar. Así es, que en las guerras marítimas se reconoce como legítimo el principio de que los buques y cargamentos de propiedad particular pueden ser confiscados, y la tripulación considerada como prisionera de guerra. No han faltado quienes hayan sostenido la opinión contraria, protestando contra la ejecución de actos en la mar que en tierra se reputarían infames y contrarios á las leyes de la humanidad; pero estas ideas no han prevalecido, por más que desde el punto de vista moral parezca igualmente digno de reprobación la falta de respeto á la propiedad particular, cualesquiera que sean las circunstancias en que se lleve á efecto.

El mar y la tierra son dos elementos tan diversos por su naturaleza, que las guerras que en uno y otro elemento se verifiquen necesariamente tienen que estar sujetas á condiciones diferentes. En las guerras terrestres los beligerantes pueden extenderse por el territorio enemigo, establecer en él de hecho su soberanía, y debilitar, en una palabra, de un modo efectivo y directo, el poder del Estado contrario, hasta obligarle á la paz, reconociendo los derechos que hayan sido objeto de las diferencias. En las guerras marítimas no es posible dominar ó invadir un territorio, ni aprovecharse de los recursos naturales del país; y si se admitiese el absoluto respeto á la propiedad privada, le bastaba á una nación, para neutralizar los esfuerzos de su enemigo, encerrar los buques de guerra en sus puertos, en tanto que los buques mercantes condujeran libremente hombres y mercancías á todas partes, amenguando de tal modo poderosamente los medios de acción, ya directos, ya indirectos del adversario.

Preciso ha sido, pues, privar de la inmunidad á la propiedad privada en las guerras marítimas, y de aquí ha surgido otra cuestión importantísima, que desde antiguos tiempos ha venido discutiéndose, siendo objeto de examen y decisiones particulares de los gobiernos. Nos referimos al modo de considerar las mercancías que pertenecen á distinta nacionalidad que el buque á bordo del cual son transportadas. La cuestión en síntesis debe plantearse del siguiente modo: ¿Puede ser confiscada la propiedad enemiga embarcada en buque neutral? ¿Está sujeta á confiscación la propiedad neutral embarcada en buque enemigo? El *Consulado del mar*, famoso Código marítimo redactado en Barcelona corriendo el siglo XIII, y que tuvo fuerza de ley en Europa por espacio de mucho tiempo, concibió la mercancía con relación al propietario, no al lugar donde se encontraba, y así declaró confiscable la enemiga en buque neutral, y esta última libre en buque enemigo. Pero como esta doctrina diese lugar en la práctica á muchas vejaciones y fraudes, muchos creyeron más expedito que la mercancía siguiese la suerte del buque en que iba embarcada. Dividiéronse por esto las opiniones en dos campos, optando unas por el sistema del *Consulado del mar*, y otras por el principio contrario; y no fueron menos variables las prescripciones consignadas en las leyes interiores y en los tratados internacionales, conforme á las exigencias del momento y á los intereses de los gobiernos.

En rigor de principios, puesto que el neutral tiene derecho de continuar su comercio pacífico con uno y otro beligerante, después que ha estallado la guerra, toda tentativa ó acción para impedirlo constituye un atentado contra la soberanía é independencia de las naciones. Por consiguiente, la mercancía de naturaleza inofensiva para la guerra, que pertenezca á un Estado beligerante, debe ser considerada inmune, de lo cual se sigue que el pabellón neutral debe cubrir la mercancía con excepción del contrabando de guerra, así como debe considerarse libre de igual modo la propiedad neutral en buque enemigo. Las grandes potencias, y especialmente Austria, Italia y Prusia, han proclamado y respetado el principio de la inviolabilidad de la propiedad privada que navega bajo bandera enemiga, y el Congreso celebrado en París en 1856 reconoció como principio internacional que la bandera neutral cubre la mercancía enemiga, exceptuando el contrabando de guerra.

Por lo que á su clasificación toca, la guerra se divide en *pública* y *civil*, según que se verifica entre dos ó más naciones, ó surge entre los ciudadanos ó regiones de un mismo Estado.

Algunos publicistas han pretendido también dividir la guerra en *justa* é *injusta*; pero no es posible aceptar esta diferencia, porque cada una de las partes beligerantes puede creer de buena fe que la justicia le asiste, y siendo cada nación libre con respecto á las demás en virtud de su soberanía, á ella corresponde únicamente el apreciar los motivos que le impulsan á hacer la guerra. Por esta causa, y sin perjuicio de que moralmente sea vituperable emprender una lucha sin fundado motivo, todas las guerras hechas en regla, después de apurar los medios posibles de conciliación, se consideran justas con respecto á los beligerantes.

Se ha solido también dividir la guerra en *ofensiva* y *defensiva*, aplicando este segundo nombre á la que tiene por objeto reprimir una ofensa ó rechazar una provocación, y el primero la que surge de actos que por su índole promueven el conflicto guerrero; pero en este punto no hay tampoco la suficiente claridad, puesto que si dentro del sentido moral puede admitirse la clasificación indicada, en el orden militar tiene ésta otra acepción distinta dependiente de la índole de las operaciones que los ejércitos beligerantes ejecutan, y así es que con frecuencia ocurre que una guerra puramente *defensiva* desde el punto de vista militar es ofensiva con relación al derecho internacional, y viceversa.

Existen, asimismo, *guerras de insurrección*, cuando una parte de un Estado acude á las armas para proclamarse autónoma; *guerras de revolución*, en que se aspira á cambiar el sistema de gobierno existente; *guerras de independencia*, que se suscitan cuando una nación dominada por otra extranjera trata de sacudir el yugo; *guerra religiosa*, como es la emprendida para sostener ó imponer una religión determinada; *guerra política*, cuyo objeto es extender un sistema político; *guerra de conquista*, cual es la que realiza una nación para extender su poder ó adquirir nuevos territorios; *guerra de intervención*, que surge cuando un Estado se juzga en el caso ó en el deber impuesto por los tratados, de influir en los negocios interiores de otro Estado ó de intervenir en sus relaciones exteriores; *guerra nacional*, que es aquella en que todo un pueblo, ó la gran mayoría de él, figura en la contienda, y saliendo el estado civil á la palestra, animado de noble ardor, forma una masa imponente impulsada ó fanatizada por el patriotismo. Y aún podrían citarse otra multitud de clasificaciones, basadas en la naturaleza especial de las guerras, tanto en el concepto moral cuanto en el que se deriva militarmente de la manera de llevarlas á efecto.

Una vez resuelta la guerra por un Estado, es condición precisa para la legitimidad de la lucha que, antes de romper las hostilidades, sea aquélla oficial y explícitamente declarada y notificada. La declaración de guerra corresponde de derecho exclusivamente á los supremos poderes de los Estados, que representen de un modo pleno en el exterior su personalidad jurídica, con arreglo á los principios políticos por que se rige cada sociedad. En España, con arreglo al artículo 54 de la Constitución, corresponde al rey declarar la guerra, dando después cuenta documentada á las Cortes. En todo tiempo se ha considerado necesaria la declaración de guerra para legitimar las hostilidades entre los pueblos. Los romanos, después que no alcanzaban satisfacción á la ofensa recibida, enviaban un heraldo á la frontera del país, contra el cual se disponían á luchar, para que hiciera la declaración en debida forma, según los usos admitidos. En la Edad Media se siguieron empleando prácticas semejantes, y todavía en 1635 Francia declaró la guerra á España por medio de heraldos, conforme se practicaba en anteriores tiempos. Actualmente, las naciones acostumbran á publicar un Manifiesto ó exposición de los motivos que tienen para apelar al recurso extremo de las armas, luego que resultaron ineficaces los medios puestos en ejecución para evitarlo. Estos Manifiestos tienen el objeto de informar á las naciones extranjeras de las causas de la disidencia y de advertirlas del próximo rompimiento, y de los deberes que de este hecho han de nacer para las potencias neutrales. Y después, aún resta hacer la declaración positiva de guerra, que debe notificarse por la vía diplomática, igual al Estado contra quien se va á luchar que á los Estados neutrales, entregándose además los pasaportes al agente diplomático de la nación á la cual se declara la guerra.

A pesar de lo dicho, no han faltado, aun en época moderna, casos en que se han roto las hostilidades entre dos países sin la formalidad que supone la declaración de guerra, y hay también publicistas que consideran que, cuando las circunstancias lo exigen, es perfectamente legítima y justificable la falta de declaración de guerra. No lo negamos; pero son tantos y tan grandes los perjuicios que de ello resultan, teniendo en cuenta lo esencial del cambio que sufren los deberes y relaciones de los neutrales con los beligerantes desde el punto en que se rompen las hostilidades, que difícilmente puede aceptarse la omisión de la referida solemnidad.

Expuestas las consideraciones precedentes relativas al examen de lo que es y significa la guerra desde el punto de vista del derecho internacional, bien será que digamos algo de lo que á tan interesante punto concierne desde el punto de vista militar. Prescindiremos de penetrar en disquisiciones más ó menos profundas, res-

pecto á si la guerra debe ser conceptuada como arte ó ciencia, bien que, hallándonos en este particular conformes con la opinión de Jomini, de Decker, de Almirante y otros, estimemos más adecuado á la realidad de las cosas el considerar la guerra como arte. Y por creerlas acomodadas á la exactitud transcribimos algunas observaciones de Renard, acerca de cómo debe entenderse el arte de la guerra.

«La diferencia entre el arte de la guerra y las otras artes es notable desde el punto de vista de la concepción y ejecución. Al concebir una idea el artista ó el poeta, no cabe duda de que es hija legítima de su cerebro; la domina, la mira en todas sus fases, porque es su dueño, sin más límites al imperio que ejerce que el de sus propias facultades. Cuando llega el momento de dar cuerpo á la idea, de presentarla bajo forma de cuadro, poema ó estatua, sigue siendo el artista dueño absoluto del instrumento, domina completamente la materia; aquí tampoco encuentra más límites á su poder que el de su insuficiencia personal.

»No pasan así las cosas en la dirección de la guerra. El general no es dueño de la idea; ésta se le impone; tampoco es dueño de desenvolverla, de seguirla en el desarrollo que haya concebido el enemigo; el terreno, mil circunstancias diversas, vienen á contrariar sus proyectos y paralizarlos. El artista ilumina y penetra con el pensamiento todo el asunto que trata; el general, al contrario, marcha al través de ilusiones y desengaños continuos; todo es vago y obscuro en torno suyo; casi siempre ignora el punto en que encontrará al enemigo. Forzoso es que su genio, cerniéndose sobre el teatro de operaciones, esté dotado del don de segunda vista, y por un movimiento de inspiración haga brotar la certeza de la incertidumbre. En medio de este caos, *una centella moral pronuncia*, para servirme de la frase de Napoleón. Y aun cuando se adivine con acierto y se sorprenda el secreto del contrario, sobreviene un incidente mínimo que echa por tierra las mejores combinaciones.

»Sobre todo, en lo que el arte de la guerra difiere de los otros, es en el instrumento, en la materia, en los medios de que el artista dispone para dar forma á la idea. En las Artes el instrumento es simple, inerte, y el artista, hasta el último instante, puede imprimirle la dirección que le convenga. El instrumento de la guerra es el ejército, elemento vivo, variable, sometido á continuas perturbaciones y causas de destrucción, y cuya formación, organización y entretenimiento exigen constantes cuidados de los cuales depende su existencia.

»El objeto de la guerra es poner un ejército en contacto con el enemigo bajo las circunstancias y condiciones más favorables, y justamente en este momento supremo es cuando el ejército se escapa de entre las manos que hasta allí han dirigido su carrera. La victoria entonces depende del valor y de la audacia del soldado y de la perfección de los medios de combate. Un ejército mediano puede comprometer ó hacer funestas las más sublimes concepciones, así como un ejército diestro y valiente puede hacer surgir la victoria de la situación más falsa, como el macedonio en Isso.

»El arte de la guerra, pues, no se parece á otro alguno: es un arte sui géneris. Todas las consideraciones metafísicas que los filósofos aplican al arte en general son ociosas, cuando se quieren extender á la conducta ó dirección de una guerra, y sólo pueden servir para extraviar el espíritu en el vacío y en la incertidumbre.»

Ha solido confundirse frecuentemente el arte de la guerra con el arte militar; pero, ateniéndonos á las opiniones más comúnmente admitidas y con mayor autoridad presentadas, debe establecerse marcada diferencia entre lo que una y otra expresión significan, la cual proviene de que el adjetivo *militar* lleva en sí una idea de generalidad, de perpetuidad y de conjunto, que se aplica á cuanto atañe á la disposición y mecanismo de los elementos armados y á su preparación para la lucha, mientras que el vocablo *guerra* tiene una acepción completamente distinta y mucho más limitada; y así como sería error grande el confundir *estado militar* con *estado de guerra*, *administración militar* con *administración de la guerra*, *constitución militar* con *constitución de la guerra*, *legislación militar* con *legislación de la guerra*, y tampoco sería bien creer que fuesen sinónimos *espíritu militar*, *espíritu guerrero* y *espíritu de la guerra*, así también se incurriría en una falta de propiedad técnica notoria al confundir el arte militar con el arte de la guerra. Habrá, pues, que dar á esta última expresión significación distinta de la que tiene la otra, acomodándola á la naturaleza del vocablo *guerra*, que expresa concepto diferente al que se deriva del adjetivo *militar*. Y del propio modo que el arte militar comprende cuanto se refiere á *creación*, *organización*, *entretenimiento*, *disciplina* y *dirección* de todas las fuerzas de que una nación dispone para mantener su integridad, su crédito y su honra por medio de las armas, y, en su virtud, se manifiesta y da constantes muestras de su existencia, igual en períodos tranquilos que en tiempos de lucha; el arte de la guerra, con sentido mucho más limitado, se refiere exclusivamente al mando y gobierno de las operaciones de un ejército, luego que se agrupan los elementos armados para combatir en campaña abierta; es decir, que así como el arte militar cumple sus funciones en tiempo de paz y en el de guerra, y en el modo de imprimirle acción y movimiento intervienen diversos poderes del Estado y elementos directivos, el arte de la guerra sólo funciona desde el momento en que van á romperse las hostilidades concentrando las tropas activas y dirigiéndolas á los puntos convenientes, hasta que llega el caso de suspenderse por unos ú otros motivos toda operación de guerra, y además su aplicación atañe exclusivamente al general en jefe.

Resulta, pues, que al paso que el arte militar se funda generalmente en datos precisos sobre los cuales puede hacerse un examen prolijo y estudio sereno, el arte de la guerra tiene por base elementos inseguros, datos variables, y se practica sobre los teatros de operaciones y campos de batalla, donde la menor falta de previsión y de instinto guerrero puede acarrear los mayores desastres. Muy importante es, sin duda, que una nación prepare durante la paz con exquisito esmero todos sus elementos militares, y organice y cree instituciones robustas capaces de resistir las más difíciles pruebas; pero si el arte de la guerra con sus concepciones ingeniosas no utiliza tan acabados medios de lucha, cuando llega el momento preciso, todo trabajo previo, por cuidadoso y bueno que sea, resultará completamente ineficaz, de la propia manera que la máquina más selecta es enteramente inútil ó deficiente, cuando menos en sus aplicaciones, si falta habilidad y destreza para manejarla.

«La guerra, dijo Napoleón, es un juego; pero un juego serio en que se compromete á la vez la reputación del general, de las tropas que manda, y de su país.» En la guerra triunfa la fuerza; pero es la fuerza hábilmente preparada y organizada, dirigida por la inteligencia, que obra según los principios inmutables del arte, y servida por las más elevadas virtudes sociales, como son la abnegación, el valor y el patriotismo.

Nadie que racionalmente discurra podrá creer que la guerra se conduce sin que para el efecto se empleen las mayores facultades del ingenio. «Marchar, cuando se marcha; hacer alto, cuando se detiene; acampar, cuando se acampa; combatir, cuando se combate; he aquí lo que es la guerra para la mayor parte de los oficiales;» decía Federico II en una carta al general Fouquet. Pero como la guerra lleva consigo otras atenciones y cuidados, que por precisión ha de esmerarse en cumplir aquel que la dirija, puede afirmarse que no hay cargo, por su dificultad, comparable al que ejerce el general que gobierna una masa considerable de tropas. «Nada se obtiene en la guerra más que por el cálculo; escribía el emperador Napoleón á su hermano José en 1806. Todo en una campaña requiere ser profundamente meditado; toda operación ha de ser hecha con arreglo á un sistema. La casualidad por sí sola no puede alcanzar éxito feliz.» «La casualidad, dice Vial, tiene su parte en las circunstancias de la guerra; pero el arte consiste en hacerla tan ínfima como sea posible, y los principios tienen precisamente por objeto dominar la fortuna á fuerza de prudencia, de sabiduría y de cálculo.»

Seguir desde tiempos remotos hasta nuestros días todas las transformaciones verificadas en el modo de hacer y conducir la guerra, llevaríanos á efectuar un estudio largo, que no puede ser en manera alguna objeto de este artículo. Y como, de otra parte, en distintos sitios se definen y exponen con relativa extensión lo que significan desde antiguos tiempos *estrategia*, *táctica*, *fortificación*, *artillería*, *logística*, etc., bien podemos sin dificultad grande mostrarnos ahora parcos en consideraciones.

Acudiendo á la Historia, elemento principalísimo de conocimiento en lo que al asunto concierne, no cabe dudar de que en todos tiempos la guerra ha requerido estudio grande y preparación adecuada, y que siempre alcanzaron la victoria los ejércitos mejor constituídos y organizados, puestos á las órdenes de jefes expertos é inteligentes, capaces de aplicar con acierto los principios esenciales del arte. Refiriéndose á la guerra de Troya, Homero nos ofrece en *La Iliada* descripciones de marchas y combates, donde se observan de parte de los griegos el orden mejor combinado, el silencio más profundo y la disciplina más rigorosa. Y con posterioridad á aquella célebre lucha, vemos á los pueblos helenos distinguirse en cuanto puede contribuir al adelanto de sus instituciones militares y al progreso del arte de la guerra, que florece en alto grado bajo capitanes tan excelsos como Milciades, Temístocles, Jenofonte, Epaminondas y Alejandro de Macedonia. El amor de los griegos á las doctrinas militares, y el ejemplo de sus formaciones tácticas ejercen quizás provechosa influencia en el gobierno de la ciudad, y no es aventurado creer que el orden y la regularidad introducidos en los asuntos de la guerra se encarnaron en el estado civil, y que de tal suerte caminaron con rápido progreso en Grecia las ciencias y la civilización en sus diversas manifestaciones. Para todo el que quiera comprobar la perfección que la guerra alcanzó entre los helenos, están en la Historia como monumento de esplendor las luchas notabilísimas con que la milicia falangista acreditó su indudable superioridad sobre las huestes numerosas de los persas; las contiendas civiles del Peloponeso, que dan unas veces la preponderancia á Atenas, otras á Esparta, á Tebas durante la vida del insigne capitán que hizo por vez primera acertadísima aplicación del orden oblicuo, y en el intermedio la renombrada retirada de los 10000 griegos desde Cunaxa, cerca de Babilonia, hasta su patria, tan admirablemente dirigida como superiormente narrada por Jenofonte, general é historiador; las memorables campañas con que Alejandro el Grande, al frente de 35000 griegos, subyuga multitud de regiones del Oriente, y arrolla los inmentos ejércitos de Darío por medio de consumados golpes, que no menos hacen célebre al capitán macedón como estratego que como táctico é ingeniero. Las admirables marchas de los griegos, las batallas justamente renombradas de Isso y Arbelas, los sitios de Halicarnasio, Tiro y Gaza, excitan la admiración hacia el insigne conquistador, que al elevar su personalidad á puesto eminentísimo hizo gallarda aplicación de los verdaderos principios que informan el arte de la guerra.

Vanamente intentaron otros pueblos de la antigüedad naturalizar en ellos las prácticas guerreras de los griegos. El contacto de los persas con aquellos maestros del arte únicamente les hizo entrever en tiempo de Ciro los primeros destellos del arte; pero, después de muerto este gran caudillo, por falta de destreza ó carencia de condiciones naturales, nada adelantaron los pueblos en el Oriente en el modo de conducir la guerra, siendo cosa incontrovertible que Alejandro los encontró acaso á menor altura que la que militarmente habían alcanzado en épocas anteriores. Sin embargo, hubo en Africa una nación, que más hábil ó de cualidades mejor equilibradas, acogió la doctrina militar de los helenos. Luego que el lacedemonio Jantipo batió á Régulo y salvó á Cartago, este pueblo se apresuró á imitar la organización y táctica de los griegos, con lo cual constituyó un estado militar que llegó á la cumbre de la gloria en sus luchas con Roma.

Entretanto que los griegos se creían el primer pueblo del mundo, alzábase en el seno de Italia un nuevo poder, cuyos progresos, siempre crecientes en el arte de la guerra, habían de eclipsar la supremacía de cuantos le precedieron. En el sitio de Veyes (cuatro siglos antes de nuestra era) nace la célebre organización legionaria con tropas permanentes, con campaña de invierno, y surgen los principios fundamentales de la guerra metódica que aplicó Roma mejor que ningún otro país del mundo en el discurso de los tiempos. Al ensanchar el naciente pueblo sus territorios, tropieza con Pirro, el capitán más hábil de

Grecia ya degenerada y corrompida, y, á costa de quebrantos sufridos en los primeros encuentros, por un espíritu de asimilación, que fué siempre elemento eficacísimo de sus progresos, perfecciona su sistema de guerra con todo lo que halla ventajoso en los descendientes de Alejandro. De las luchas con Cartago, promovidas primeramente por la posesión de los países meridionales de Italia, surgen al punto medios marítimos con que antes no contara Roma, y no mucho después sus cónsules alcanzan preclaros triunfos destruyendo á las escuadras africanas. La segunda guerra púnica, en que aparece el genio de Aníbal, abre más amplios horizontes al arte de la guerra; la estrategia se manifiesta con brillantísimos caracteres en la atrevida marcha con que el cartaginés conduce sus tropas africanas y españolas al través de los Alpes para caer sobre la nación romana, que llega á dos dedos de la ruina después que sus ejércitos son derrotados sucesivamente en el Tessino, en Trebia, en Trasimeno y Cannas. Y cuando, por circunstancias diversas, va cambiando la faz de los acontecimientos, todavía sostienen á Aníbal en Italia sus inagotables recursos de estrategia y táctica, sus habilísimas estratagemas. Novedades introducidas por Escipión en Zama dan la victoria á los romanos sobre su célebre rival. Poco más tarde sucumbe también definitivamente la constitución militar helénica, quedando destruída la falange enfrente de la disposición legionaria; é igual que cayera Cartago ante la aplicación de nuevos principios tácticos, perece Grecia junto con el sistema de guerra que inmortalizara á su organización compacta y cerrada. Mario, á quien fuera injusto negar cualidades distinguidas entre los romanos de merecido renombre, introduce trascendentales reformas en el organismo militar, y, variando la forma y los accidentes del arte, acomoda las cosas para que se destaque poco después la ingente figura de César, que con la de Alejandro y Aníbal constituye la trinidad esplendorosa sobre que descansa el edificio militar de la antigüedad.

El arte de la guerra llega á su apogeo en tiempos del afamado dictador, en cuya persona se reunieron en admirable síntesis las cualidades más excelsas y contradictorias del guerrero, del jurisconsulto, del diplomático, del administrador y del político. Sus campañas en las Galias y en Inglaterra por espacio de ocho años son modelo de audacia, de pericia estratégica y de habilidad táctica; y para que luciesen en todos los órdenes de la guerra las extraordinarias condiciones del glorioso vencedor, los célebres sitios con que acabó de domeñar á la Galia, levantada en masa por Vercingentorix, ponen de manifiesto cuán experto era el general romano en el arte poliorcético. En todas las empresas realizadas por César descuellan sus inimitables dotes. No menos afortunado en las luchas civiles que en las campañas con los bárbaros, vence en el Segre á los tenientes de Pompeyo, merced á las sabias combinaciones que harán para siempre dignas de estudio las operaciones militares allí ejecutadas; y revolviéndose en seguida contra su rival, triunfa luego en el corazón de Grecia, aplicando los más selectos principios de la guerra y efectuando acertadísimas maniobras.

En realidad, desde la muerte del gran caudillo hay que dar un enorme salto para hallar algo que merezca particular atención en la forma de conducir la guerra. Ni la Roma decadente de los emperadores ni la prolongada Edad Media, ofrecen á los ojos del hombre estudioso y reflexivo nada que merezca seria atención desde el punto de vista del progreso militar; ciérnese densa nube sobre el mundo antiguo, y la colección de tradiciones, preceptos, reglas y métodos de guerra quedan casi desconocidos y como enterrados por espacio de diez siglos. Las oleadas de bárbaros que inundan los antiguos dominios de Roma no dejan tras sí cosa alguna que merezca mencionarse en punto á sistemas de guerra y prácticas militares, y cuando el feudalismo se extiende por Europa, enteramente queda obscurecido todo lo que significa regularidad y orden en el arte de pelear. Sabido es que en caso de guerra, y á la voz del señor feudal, los habitantes del campo como los de la ciudad, avezados á hacer uso de las armas por el continuo guerrear, tomaban el arco ó la pica, y de golpe se convertían en soldados; gente allegadiza, así constituída en ejército, entraba en territorio enemigo como nube de langostas que destruía y asolaba cuanto en su paso encontraba, y después de ejecutada una empresa se disolvía de nuevo, para juntarse otra vez de idéntico modo cuando las circunstancias lo demandaban. Inútil es, de consiguiente, buscar gérmenes de progreso, vislumbres de adelanto en aquel tiempo en que, como dice Almirante, la misma fortificación no dió un solo paso, á pesar del incalculable número de puntos fuertes que servían para clavar al suelo, por decirlo así, las mallas de la inmensa red con que cubría á Europa el régimen feudal.

La irrupción sobre Asia con las Cruzadas tampoco dejó huella importante en punto á perfección de la constitución militar y del arte de la guerra, bien que, como opina Carrión Nisas, acaso surgió de allí la primera infantería algo militarmente organizada que salió de los ejércitos feudales. Y por lo que atañe á la irrupción de Europa por los árabes, fuerza es reconocer que durante largo período tampoco produjo sólidos adelantos que hiciesen recordar los tiempos de Grecia y Roma. Sin embargo, debe consignarse que la invasión y breve conquista de la casi totalidad de la península española se llevó á efecto por una aplicación bastante juiciosa y metódica de los buenos principios del arte, y que no deja de encontrarse algo notable desde el punto de vista estratégico en la marcha progresiva que de Sur á Norte, por líneas de operaciones diestramente elegidas, hicieron los ejércitos de Taric y Muza. Y aún conviene afirmar, en honor de nuestra España, que no fué completamente estéril para la civilización y el arte de la guerra el largo período de la Reconquista. «La idea patriótica y persistente de arrojar al africano invasor, dice un distinguido publicista, produce á veces, con largas intermitencias, momentos clásicos, iluminados por fulgores pasajeros del arte, tanto en su parte que hoy decimos filosófica y estratégica, como en esa otra, mucho más difícil y peligrosa, de ejecución táctica.» Por seguro tenemos nosotros que si se hiciese un estudio profundo y sereno de aquellas guerras y aquellas organizaciones, encontrariase mucho que aplaudir; de entre las tinieblas de ese tiempo surgieron el *Fuero de las Cavalgadas*, el *Tratado de la nobleza y lealtad* de San Fernando, y como monumento notabilísimo las *Siete partidas* de Alfonso el Sabio, que en los promedios del siglo XIII definen y señalan puntualmente una constitución militar y un modo de dirigir la guerra, que bien merecen atención muy especial; y aun importa añadir que en el reinado de Alfonso XI se ve una idea seria de ejército permanente, con la cual aparecen resueltos problemas de organización y táctica, al punto que se inicia la necesidad de una instrucción militar, y que resuena el ronco fragor del cañón en el sitio de Algeciras.

Todos estos hechos, juntos con la presencia de los arqueros ingleses en Crecy, Poitiers y Aljubarrota; la aparición victoriosa de la infantería suiza, y más tarde la composición del lucido y bien organizado ejército que Carlos VIII condujo á la conquista de Nápoles, prepararon, sin duda, con sólida base la época del verdadero renacimiento militar que España, antes que ningún otro país, supo ofrecer á la faz del mundo. Quien desee conocer de qué modo se aplicaron en los comienzos del siglo XVI los buenos principios del arte de la guerra y se utilizaron acertadamente los elementos que constituyen un ejército, no tiene más que analizar las brillantes operaciones con que Gonzalo de Córdoba dió á su rey territorios envidiados y á su nombre fama inmortal. Allí, en Italia, se pusieron por obra admirables planes estratégicos y magníficas concepciones tácticas; allí lucieron con fulgor espléndido las cualidades notabilísimas del soldado español; allí sobresalieron capitanes invencibles, maestros en el arte de la guerra.

Y dado ya este impulso vigoroso, no se detienen un punto los progresos. La infantería recoge todo su legítimo ascendiente en la gran epopeya del siglo XVI, donde se destacan siempre admirables los famosos tercios españoles. Bajo el mando de generales ilustres como Pescara, Leiva, Colonna, el duque de Alba y Farnesio, el arte de la guerra se encumbra cada vez más, y á sus constantes y sabias aplicaciones debe nuestra patria el puesto que entonces ocupó en el mundo. Aquel período célebre contiene fecundísimo manantial de enseñanza militar, señalando en la historia de las guerras una de las épocas más progresivas y gloriosas. Organización adecuada á los preceptos del arte y al empleo de las armas usadas entonces; perfecta distribución de las tropas de diversas armas y enlace apropiado de unas y otras en el combate; observancia de una estrecha disciplina; concepciones hermosas para guiar las tropas en los teatros de operaciones; vigor, audacia y resolución para ejecutarlas; todo se encuentra en la memorable centuria décimosexta, en que también florece el poder naval de España conducido á su mayor altura por don Juan de Austria y el marqués de Santa Cruz, y durante la cual holandeses é ingleses acreditan sus aptitudes marítimas en brillantes empresas.

De nuestros excelsos caudillos son discípulos Enrique IV de Francia y Mauricio de Nassau, á quien escritores poco doctos ó sobrado parciales titulan regenerador del arte.

Entrando las sociedades en una era de perseverante progreso, ya no es posible que se pierdan las lecciones dadas en las naciones más cultas de Europa por privilegiados maestros, aunque en algunos momentos palidezca el arte de la guerra. Y así fué que, si durante los dos primeros períodos de la guerra de Treinta Años no se advierte generalmente adelanto alguno, y más bien se notan en muchos casos decadencia y retroceso, recupera el terreno perdido Gustavo Adolfo con las sobresalientes condiciones que le adornan. El rey de Suecia no trazó nuevos rumbos al arte militar, pero caminó sobre los conocidos en el siglo precedente con energía é inteligencia; y simplificando ciertas maniobras tácticas, adelgazando las líneas, aligerando la artillería, interpolando las armas, empleando tiradores, dando más flexibilidad á los órdenes de batalla, amedrentando al enemigo con rápidos y audaces movimientos estratégicos, y enalteciendo las condiciones morales de sus tropas, hizo en Alemania campañas memorables que le presentan en la Historia como perfecto dechado de general y de monarca.

Muerto Gustavo Adolfo, en aquel confuso caos de trastornos, de guerras continuas, de alianzas que se conciertan hoy para deshacerse mañana, de perturbadoras y agitadas revueltas, donde toca á España sufrir los mayores reveses por su empeño en mantener una preponderancia que adquiriera á causa de circunstancias especialísimas, pereciendo gloriosamente nuestra admirable infantería en jornadas infelices, solamente se aplican con esmero las reglas del arte allí donde dirigen la guerra Turena y Montecuculli. El primero, hombre modesto, calculador, circunspecto, mueve sus tropas estratégicamente, y luego que tiene seguro el golpe opera en los más estrechos y limitados horizontes de la táctica con resuelta decisión é imperturbable serenidad; sus campañas memorables en el Rhin, y sobre todo su notabilísima marcha para entrar en Alsacia y sorprender las fuerzas imperiales en sus tranquilos cantones, durante lo más riguroso del invierno al comenzar el año 1675; sus magníficas maniobras después en los ríos Kinzig y Renchen, acreditan principalmente cuán grandes eran los talentos estratégicos del ilustre general francés, que asimismo da clara muestra de su pericia como táctico en Las Dunas, en Sintzheim y en Turkheim. Montecuculli, á quien obscurecen un poco las glorias de Turena, con el cual más de una vez combatió, y alguna con fortuna, obligando siempre á su competidor á hacer prodigios de habilidad, sobresale grandemente en los ejércitos imperiales, distinguiéndose como capitán diestrísimo en varias campañas, y como escritor notable en unos ensayos sobre el arte militar que ilustran aquella época.

Pero, excepción hecha de casos especiales, no cabe dudar de que en la segunda mitad del siglo XVII y parte considerable del XVIII cayó el arte en visible decadencia. La guerra llamada de sitios prevaleció, principalmente durante el reinado de Luis XIV, no obstante la crítica severa y justa que de ella hizo Turena. «Poned pocos sitios y dad muchos combates, decía á Condé el insigne mariscal... No olvidéis que es una equivocación tener por más honor el tomar difícilmente una ciudad fortificada que el conquistar con facilidad una provincia.» El *gran rey*, á quien no agradaba, como dice Almirante, correr en batalla campal los azares de Francisco I y Gustavo Adolfo, tenía, para practicar con ventaja tal sistema, la ayuda eficacísima del talento incomparable de Vaubán para cuanto á la expugnación y defensa de los lugares fortificados se refería. De tal manera, las operaciones

militares se reducían, comúnmente, á sitios y socorros de plazas, con lo cual, si era cierto que la fortificación permanente y el arte poliorcético adelantaban considerablemente, iba declinando por modo claro el verdadero arte de la guerra. La timidez y falta de inteligencia de los generales, la pesadez de las formaciones, juntas con la índole del sistema puesto en uso, redujeron constantemente la esfera de acción de los ejércitos y los resultados de las campañas, aun cuando á los pueblos se les exigiesen grandes sacrificios para sostener ejércitos mucho mayores en número que los que habían tenido á sus órdenes los generales más distinguidos, con posterioridad al Renacimiento. Muertos Turena y Montecuculli, sólo se inspiran en las buenas doctrinas el inglés Marlborough y el imperial príncipe Eugenio de Saboya durante la célebre guerra de Sucesión, en la cual sobresale principalmente la malhadada idea de encerrar á ejércitos numerosos en líneas atrincheradas, no obstante los repetidos desastres que por punto general ocasiona ese sistema funesto de quitar á las tropas la poca movilidad que tenían, clavándolas materialmente á la tierra.

Cuando subió al trono en 1740 el rey de Prusia, Federico II, no podía ser más deplorable el estado del arte militar en Europa, sintetizado exactamente en las palabras que copiamos: «Ignorancia crasa, supina, general, en constitución, en organización, en arte, en táctica, en todo. Horribles dilapidaciones por falta de administración militar; generales sin espionaje, pero al mismo tiempo con mesa diaria de 100 cubiertos; hospitales por contrata, que se tragaban 50 000 hombres; armamento inservible; caballería inútil, embarazosa; Estados Mayores formados de aluvión con favoritos; mando alternativo de generales de día, etc.» (Almirante, *Dicc. mil.*, página 1 046). En estos particulares es indudable que llevaba gran ventaja á todos los demás ejércitos el que organizó en Prusia Federico Guillermo I, base de la preponderancia que adquirió el Estado en tiempo del gran monarca que sucedió á aquel rey en el trono. Federico II, con su personalidad eminentísima y sus singulares talentos, perfeccionó las instituciones militares, mantuvo siempre una disciplina rigorosa en sus tropas, adelantó considerablemente la instrucción militar, estableció el cuerpo de Estado Mayor y su escuela, y si algunos dijeron que sobresalió poco en estrategia, no puede negarse que maniobró con suma habilidad más de una vez en el teatro de operaciones, y que en el campo de batalla supo utilizar con destreza admirable los recursos de su profundo ingenio, bien manifiestos en Hohenfriedberg, Rosbach y Leuthen. Y para no alargar mucho estas consideraciones, no expondremos aquí las reformas que el ilustre soberano y general introdujo en la táctica, limitándonos á consignar el hecho saliente de que bajo su mando y dirección suprema adquirió la caballería un nuevo modo de ser en los combates, imitado desde entonces, pero jamás aventajado en las guerras posteriores, siendo asimismo digno de notarse que la infantería se distinguió principalmente por la rapidez y perfección de los fuegos, y que entonces se organizó por vez primera la artillería de á caballo. El rey de Prusia resumió en su persona toda la gloria militar del siglo XVIII hasta la Revolución francesa, y, á la verdad, sólo á fuerza de talentos y de maestría en el arte de manejar las tropas, pudo sostener gloriosas guerras en competencia á las veces con las naciones más fuertes de Europa coligadas en contra suya, elevando al pueblo que dirigía á preferente lugar.

Las cosas variaron completamente por consecuencia de las guerras de fines de la centuria pasada y comienzos de la presente. Las primeras guerras de la Revolución produjeron un cambio radical en la táctica con el predominio del orden abierto, que luego tuvo más acertada aplicación combinando diestramente las guerrillas con las masas. Al sistema lineal, que alcanzó su apogeo en tiempo de Federico, y que seguían empleando los generales alemanes, se oponía otro sistema de guerrillas y columnas; á la defensiva absoluta la enérgica y continua ofensiva; á las líneas rígidas, inflexibles de la época anterior, las líneas fraccionadas adaptables á toda clase de terrenos y circunstancias, á que se acomodaba bien la organización en divisiones y brigadas, y la emancipación del batallón, que desde entonces adquirió vida é independencia constituyendo unidad táctica. En estas condiciones llegó el año 1796, que será siempre célebre en el arte de la guerra. En Italia se revela, con sus prodigiosas facultades, el insigne Bonaparte, venciendo con un ejército escaso en número y pobre en moral y en recursos, cuando él tomó el mando, á los ejércitos que sucesivamente le opone Austria.

El método de combatir conocido hasta entonces cae por tierra, deshecho por las admirables combinaciones del audaz caudillo, que cansa, fatiga, anula y desbarata á sus adversarios, atónitos de estupor é impotentes para competir con el joven general, que tan pronto está á su frente como á sus flancos y retaguardia, violando todas las costumbres y haciendo ineficaz toda previsión. Nada en el orden estratégico puede compararse con aquellas célebres marchas, que condujeron á un reducido ejército hambriento y desnudo desde las apretadas gargantas de Liguria hasta las puertas de Viena, inaugurando un sistema de guerra que sorprende por lo atrevido y deslumbra por lo gallardo. Por su parte, el archiduque Carlos de Austria, en los ardores de la juventud, como el famoso capitán francés, se muestra en Alemania verdadero maestro del arte, operando entre el Danubio y el Mein con acierto extraordinario, movilidad é iniciativa exquisitas, aplicando con selecto juicio y excepcional talento los principios de la estrategia, que él mismo expone después de un modo claro y preciso en un libro, que será tan imperecedero como su nombre en la historia de la guerra. Merced á aquellas dos admirables campañas, los principios del arte, que hasta entonces quedaran encerrados en la tumba con Alejandro, Aníbal, César y los más afamados caudillos, y que andaban indecisos y flotantes, surgiendo un día de privilegiado cerebro para desaparecer poco después, se fijan de una manera estable, constituyendo un interesantísimo y luminoso cuerpo de doctrina, que tiene también aplicación brillante en todas las guerras napoleónicas, donde luce el ingenio del famoso emperador, que camina de triunfo en triunfo de Marengo á Ulma y Austerlitz, de Austerlitz á Jena, de Jena á Friedland, de Friedland á Wagram, de Wagram á Moscú, y que, cuando ya es impotente contra las leyes naturales y la acción enérgica de la Europa entera, todavía admira al mundo con sus vigorosos esfuerzos de 1813, y con las habilísimas maniobras que con escaso y maltrecho ejército ejecuta en 1814 dentro del suelo francés.

Llegado ya el arte de la guerra á un estado casi perfecto, en las luchas modernas ha venido á complicar más su juiciosa aplicación el número extraordinario de soldados que traen á los ejércitos los nuevos sistemas de reclutamiento, y los adelantos que todos los ramos del saber humano aportan con vertiginosa actividad. Las enormes masas que en caso de lucha pueden lanzar á campaña las naciones poderosas, imposibles de gobernar por las iniciativas y recursos de un solo hombre, por inmensos que sean sus talentos y disposiciones para la guerra, obligan á extender los resortes de la dirección y el mando por medio de organismos colocados entre el general y las tropas, que durante la paz preparen hábilmente todos los elementos para la lucha, estableciendo una regularidad y orden exquisitos, sin los cuales resultarán siempre completamente ineficaces los más excelentes planes de operaciones y los más fecundos alardes de pericia. De nada servirían hoy las mejores combinaciones estratégicas y los más acertados proyectos para conducir la guerra, si por falta de perfectos sistemas de reclutamiento y organización no se pudiesen juntar brevemente las fuerzas armadas constituídas y dispuestas con el necesario acierto; si la carencia de vías numerosas de comunicación diestramente trazadas impidiera llevar las tropas con rapidez suma á la frontera, y concentrarlas en los puntos estratégicos, adquiriendo de esta manera superioridad visible sobre el enemigo en el primer período de la lucha; si la escasez de medios para realizar todos los servicios hiciera imposible comunicar á los ejércitos en campaña la energía, actividad y fuerza de impulsión precisas para adquirir ventajas positivas en los teatros de operaciones.

La dirección de la guerra y su preparación durante la paz se han hecho, pues, dificilísimas, y requieren extraordinarias condiciones y sumos cuidados en los generales y en los gobiernos. Téngase en cuenta que, como dice un conocido publicista, «los ejércitos disformes llevan consigo enormes necesidades; inmensa artillería, más municiones por consiguiente, más víveres, más sanidad, más administración y papeles, más respeto á los pueblos, y también más regalo á las tropas mismas...;» y que siendo la rapidez en el desarrollo de los acontecimientos circunstancia que distingue á las luchas de nuestros días, es casi imposible reparar las consecuencias de cualquier imprevisión ó desorden. De aquí que hoy tengan más importancia todavía que en el tiempo en que se escribieron las siguientes consideraciones expuestas por Jomini acerca de la *política militar ó filosofía de la guerra*, que es una de las seis partes en que el sabio escritor descompuso el arte de la guerra: «La *política militar* puede abrazar todas las combinaciones de un proyecto de guerra distintas de las de la política diplomática... Se pueden colocar en esta categoría las pasiones de los pueblos contra quienes se va á combatir; su sistema militar, sus medios de primera línea y de reserva; sus recursos rentísticos, y la adhesión que tengan á su gobierno y á sus instituciones. Además de esto, el carácter del jefe del Estado; el de los jefes del ejército y sus talentos militares; la influencia que el Gabinete ó los Consejos de guerra tienen desde el centro de la capital; el sistema de guerra que domina en el Estado Mayor enemigo; la diferencia en la fuerza constitutiva de los ejércitos y en su armamento; la geografía y la estadística militar del país en que se ha de penetrar; los recursos, en fin, y los obstáculos de todas clases que se pueden encontrar en él, son otros tantos puntos importantes que es conveniente considerar, y que no son, sin embargo, objetos de la diplomacia ni de la estrategia» (*Comp. del arte de la guerra*).

Claro está que en el examen de lo que es hoy y puede ser mañana la guerra pudiéramos extendernos mucho; pero con el deseo de concluir este artículo, sólo añadiremos que así como la estrategia se conserva inmutable, y aun eleva sus cualidades con las concentraciones velocísimas, las marchas rápidas y los golpes imprevistos, que son resultado de los modernos procedimientos, la táctica, en cambio, ha sufrido, sufre, y probablemente seguirá sufriendo, importantes modificaciones, producidas por la acción del armamento, cada vez más preciso, eficaz y mortífero, y por otras circunstancias progresivas, que hacen variar esencialmente el sistema de combate.

– GUERRA (JUAN): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador de la escuela de Módena. N. en esta ciudad en 1544. M. en 1618. Fué uno de los dos artistas á quienes Sixto V encargó la dirección de los trabajos hechos en Roma. Su compañero, y su amigo íntimo al mismo tiempo, fué César Nebbia, de Orvieto. Dotados de igual fecundidad de invención y de una gran habilidad de ejecución, y sabiendo rodearse de gentes que bajo su dirección les ayudaran en los trabajos, estos dos artistas tenían condiciones especialísimas para satisfacer á Sixto V, que tan impaciente era; así que en el término de cinco años terminaron gran número de pinturas de la capilla Sixtina en Santa María la Mayor, de la Biblioteca del Vaticano, de la Scala Santa y de los palacios del Quirinal, del Vaticano y de Letrán. Como arquitecto hizo Guerra los dibujos de la iglesia de San Andreu della-Frate, excepto los de la cúpula y del campanario, que son de Borromini, y de la fachada, que no se construyó hasta el año de 1826, según planos de Valadier.

– GUERRA (GABRIEL): *Biog.* Marino español. N. en Jerez de la Frontera. M. en Sevilla á 9 de octubre de 1800. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (1750). Sucesivamente fué nombrado alférez de fragata (1754), alférez de navío (1757), teniente de fragata (1760), teniente de navío (1767), capitán de fragata (1774), capitán de navío (1777), brigadier (1783) y jefe de escuadra (1791). Navegó en Europa durante más de cinco años; en América más de tres; con mando en Europa un año, y en América once. Hizo seis campañas de corso y cruceros en Europa de subalterno, y ayudó al transporte de Carlos III de Nápoles á Barcelona. Mandando un navío y una fragata se halló en la escuadra del marqués del Socorro en su campaña del Cabo de Finisterre. En América mandó dos fragatas y todas las fuerzas navales del Río de la Plata. Con una transportó á España 150 Jesuítas de aquellos

dominios. Concurrió á la toma de isla de Santa Catalina en la escuadra del mando del marqués de Casa-Tilly. De segundo comandante del chambequín *Andaluz* defendió á los jebeques de Carlos Pignately, por haber sido atacados por una escuadra inglesa en las inmediaciones de Cádiz, habiéndose batido muy de cerca; con una de las fragatas de su mando protegió el desembarco de tropas en el Brasil, hasta fondear á tiro de pistola de la fortaleza de Santa Cruz. Ejerciendo el mando marítimo del Río de la Plata recibió orden del virrey de Buenos Aires para perseguir á una fragata de treinta y dos cañones que estorbaba el comercio español de aquellos contornos, la batió y la hizo prisionera. Fué electo vocal del Consejo de guerra de generales que se reunió en la isla de León para juzgar á los generales José de Córdoba y conde Morales de los Ríos, y á los comandantes de los navíos por el desgraciado éxito del combate naval de San Vicente, y vocal de la Junta de Asistencia del departamento del Ferrol desde 3 de febrero de 1795 hasta 12 de septiembre de 1798. Poseía la cruz de Carlos III. Pasó á Sevilla en busca de salud, y en dicha ciudad falleció.

– GUERRA (CRISTÓBAL): *Biog.* Navegante español. Dióse á conocer á fines del siglo XV. Hallándose en Sevilla se asoció á la empresa de descubrir tierras en América que emprendió Alonso Niño, mandando la nave que su hermano Luis ofreció armar y tripular para el efecto. Los expedicionarios salieron de España pocos días después de Alonso de Ojeda (1499), y siguiendo el mismo rumbo llegaron también con felicidad á la tierra de Paria. Una vez en el Nuevo Continente, Guerra y Niño, sin respetar la prohibición que tenían de no tocar lo descubierto por Colón, desembarcaron y pusiéronse á formar su cargamento cortando algún palo de Brasil, y, siguiendo después por la costa con el mismo rumbo de Ojeda, al Oeste, pasaron por las islas de Margarita y Cubagua, con cuyos indígenas hicieron pingües ganancias, cambiando bujerías por las hermosas perlas que allí se pescaban, y que fueron las primeras que se trajeron á Europa del Continente americano. Desde allí pasaron de nuevo Niño y Guerra al Continente, tocando en la península de Araya y Golfo de Cariaco, y navegando en aquellas costas, siempre con magníficos resultados, llegaron al puerto de Cumanagoto (Barcelona), donde fueron tan bien recibidos de los naturales que, sin embargo del asombro que á éstos causaban aquellos hombres tan distintos á ellos, fueron en sus curiaras á las naves españolas llevando perlas y chagualas, brazaletes y zarcillos de oro que les cambiaron por cascabeles, cuentas de vidrio, cuchillos, etc. Siguieron adelante los expedicionarios por la costa, remontaron el Cabo Codera, y, siendo bien recibidos por los indios en todas partes, llegaron á las costas de Coro, siempre negociando con pingües resultados, y allí permanecieron veintidós días descansando y gozando de la franqueza y halagos que los indios de Casicure tuvieron para ellos, y continuaron después para las costas de La Guajira, habitadas por los indios cosinas, raza bárbara y rapaz que conserva aún sus malas costumbres y su natural malévolo; éstos recibieron mal á los extranjeros, que buscando ganancias y no guerras, y ya cargados de oro y hermosas perlas, evitaron el combate volviéndose por el mismo camino que habían llevado, y regresando á Araya, en donde descubrieron la rica salina que allí existe. Desde esta península regresaron para Europa Guerra y Niño, llegando á Galicia á los dos meses de navegación, el día 6 de febrero del año 1500, causando en el Viejo Mundo gran admiración con las riquezas que llevaban.

– GUERRA (MATEO): *Biog.* Militar venezolano. N. en Carúpano, est. Bermúdez, Venezuela, á 3 de mayo de 1795. M. en la isla de Margarita en 1880. Era hijo de D. José M. de la Vega y de doña Juana María Olivier. Muy joven se lanzó á la guerra de la Independencia, siendo uno de los heroicos expedicionarios de Chacachacare, y después de haber prestado eminentes servicios alcanzó el grado de general.

GUERRAZZI (FRANCISCO DOMINGO): *Biog.* Estadista y literato italiano. N. en Liorna en 1805. M. á 24 de septiembre de 1873. Estudió la ciencia del Derecho en la Universidad de Pisa y dedicó sus momentos de descanso al estudio de las Letras. Una tragedia titulada *Príamo*, y una *oda* á lord Byron, fueron sus primeros ensayos literarios. En 1828 vióse Guerrazzi sentenciado á seis meses de destierro por haber pronunciado un discurso en elogio de Cosme del Fante. Las simpatías que por los revolucionarios demostró le hicieron sufrir en 1831 y 1834 varias condenas de prisión. A principios del año 1848 fué preso en las circunstancias siguientes, referidas por él mismo en un libro que publicó en 1851. El 7 de enero, día en que la ciudad de Pontremoli, contra la voluntad de sus habitantes, pasó á la dominación del duque de Parma, se repartió una proclama en Liorna denunciando la traición del gran duque, anunciando como inminente la invasión austriaca y llamando al pueblo á las armas. Se conoció por el estilo que este documento era debido á la pluma de Guerrazzi; fué escuchada su voz, y el pueblo se sublevó; pero Redolfi, enviado por el gran duque y secundado por la guardia cívica, se apoderó de Guerrazzi, que se había puesto al frente del movimiento, y mandó que se le encerrara en Porto-Ferrajo, mientras se le procesaba. Estuvo preso hasta el 17 de febrero, día en que se promulgó la Constitución toscana. Poco tiempo después fué nombrado representante; comenzó su campaña parlamentaria con una polémica tan viva y brillante contra los Ministros, que el gran duque tuvo que disolver el Ministerio y constituir otro. Estallaron motines en Liorna en 23 de agosto; la Cámara de Comercio de esta ciudad, para restablecer el orden, mandó llamar á Guerrazzi y á Neri Corsini; Guerrazzi acudió al llamamiento y estuvo encargado del gobierno varios días. En este intervalo llegó á Toscana Montanelli, rodeado del prestigio de su patriotismo. Habíase entablado una lucha entre los diferentes partidos á consecuencia de la formación de un nuevo Ministerio, después de diez días de agitación durante los cuales los clubs y las municipalidades no cesaron de enviar diputaciones al gran duque. Montanelli fué nombrado presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Extranjeras, Guerrazzi Ministro del Interior, Mazzoni Ministro de Gracia y Justicia, Adami de Hacienda, Ayala de la Guerra y Franchini de Instrucción Pública. Este Ministerio, que se tituló Ministerio democrático, publicó un programa inspirado por Guerrazzi, en el que insistía en la urgentísima necesidad de realizar reformas y de convocar una Asamblea Constituyente. Por entonces Guerrazzi, por quien el gran duque no había manifestado grandes simpatías, supo ganárselas al paso que las perdía Montanelli. Esta inesperada simpatía sorprendió á todo el mundo, cuando el gran duque, cediendo á las instigaciones de los que le rodeaban, salió súbitamente de sus Estados y se retiró á Gaeta, donde el Papa se había ya refugiado. La retirada del gran duque dió nueva energía á los clubs, que ejercieron una fuerte presión sobre la Asamblea, agitaron la ciudad y provocaron la creación de un triunvirato destinado á restablecer el orden en Toscana. Este triunvirato lo formaron Montanelli, Guerrazzi y Mazzoni; nombró un nuevo Ministerio y dirigió un Manifiesto á los toscanos. Poco tiempo después las intrigas del partido reaccionario obligaron al partido democrático á tomar una medida extrema: Guerrazzi fué nombrado dictador, y, á partir de este momento, 12 de abril de 1848, suya fué exclusivamente la responsabilidad del gobierno de Toscana. Montanelli había ido á Roma, donde trabajaba para conseguir la anexión de la Toscana á los Estados romanos contra las opiniones de Guerrazzi, que veía con cierta envidia el creciente poder de su antiguo amigo José Mazzini. Además de esta disensión tenía que luchar Guerrazzi en el interior contra las disposiciones del pueblo, que se inclinaba en favor del gran duque, y aun por la intervención austriaca, y contra parte del ejército que bajo las órdenes del general de Laugier se había pronunciado contra el gobierno dictatorial. Al frente de las tropas que habían permanecido fieles tuvo Guerrazzi la suerte de vencer al general Laugier. A pesar de esta derrota el partido del gran duque volvió á levantar cabeza, cuando ocurrió una escisión entre la guardia nacional de Florencia y los voluntarios de Liorna al tener noticia de la batalla de Novara. Si Guerrazzi quiso desempeñar el papel de Monk, su conducta fué indecisa y falta de energía; por una parte perdió el apoyo del partido democrático alejando del país á Montanelli, á quien envió, desde su vuelta de Roma, en misión diplomática cerca del gobierno francés; y por otra, titubeando y no decidiéndose á disolver la Asamblea, que era un origen de discordias, y asustando con sus proclamas al partido moderado, hizo imposible su reconciliación con el gran duque. Supo organizar vigorosamente la resistencia contra las fuerzas austriacas, pero dejó libre el campo á las facciones, que apresuraron los acontecimientos más de lo que él deseaba. El jefe del partido moderado, el conde de Serristori, partió para Gaeta; los constitucionales, aprovechándose de la antigua antipatía de Florencia y de Liorna, se reunieron en la Casa Ayuntamiento de esta última ciudad, proclamaron la restauración del gran duque y sublevaron á los aldeanos contra Florencia. El Consejo municipal, de acuerdo con varios individuos de la Asamblea, se hizo cargo del poder y anunció el restablecimiento del antiguo régimen. Guerrazzi fué preso y encerrado en la fortaleza de Belvedere, donde sufrió larga detención que terminó con un proceso, en el que se le sentenció á destierro. Retiróse á Basten, donde se consagró de nuevo á la Literatura. Sus principales obras son: *La batalla de Benevento, historia del siglo III* (Florencia, 1828); *Innovi Tartufi*, novelas (Florencia, 1847); *Los blancos y los negros*, drama (1847); *Apología de su vida política* (Florencia, 1850); *Beatriz Cenci, historia del siglo XVI* (Pisa, 1854), etc.

GUERREADOR, RA: adj. Que guerrea. Usase t. c. s.

Las Amazonas, mujeres grandes GUERREADORAS, hacían guerra á los pueblos comarcanos.

El Comendador Griego.

Turbáronse de Edón los principales,
Y de Moab los fuertes GUERREADORES.
PRÍNCIPE DE ESQUILACHE.

GUERREANTE: p. a. de GUERREAR. Que guerrea.

GUERREAR: n. Hacer guerra.

A las armas me dispuse
GUERREANDO;
E diré cómo abreviando,
Porque dilación s'excuse.
MARQUÉS DE SANTILLANA.

Aquel es príncipe tirano, que GUERREA por el Estado ajeno, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– GUERREAR: fig. Resistir, rebatir ó contradecir.

GUERRERA: f. Prenda de vestir, algo más corta que la americana, modernamente introducida en algunos cuerpos de la Milicia.

GUERRERAMENTE: adv. m. A modo, ó en forma, de guerra.

GUERRERÍA: f. ant. Arte de la guerra.

GUERRERO, RA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la guerra.

... oíase el sonido de una flauta en la más alta cumbre de la roca; mas no deleitaba como flauta, sino aterraba á los oyentes como trompa GUERRERA.
VALERA.

– GUERRERO: Que tiene genio marcial y es inclinado á la guerra. U. t. c. s.

Su Majestad ha hecho como prudentísimo GUERRERO en proveer sus estados con tiempo.
CERVANTES.

Canta cómo desean
Verter por él su sangre
Sus claros españoles,
GUERREROS y leales.
N. F. DE MORATÍN.

– GUERRERO: m. SOLDADO, el que sirve en la Milicia.

... cerrando el camino que se buscaba con formidable número de GUERREROS.
SOLÍS.

Ya doce mil GUERREROS,
De mortíferos bronces precedidos,
A las débiles puertas se abalanzan.
GALLEGO.

– GUERRERO: *Geog.* Rivera de la prov. de Badajoz; nace al N. de la prov., corre hacia el S.O., pasa al E. de La Roca y Casa del Pesque-

rito, y después de recibir las aguas de los arroyos y riveras Troya, Aguas Blanquillas y otras, desemboca en el Guadiana entre Badajoz y Talavera la Real.

– GUERRERO: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, sit. entre los de Michoacán, Méjico y Morelos al N., Puebla al N.E., Oajaca al E., el Pacífico al S. y Michoacán al O.; 59 231 kilómetros cuadrados y 353193 habits. Casi todo su territorio presenta fragosas montañas, con pocas y cortas planicies, estrechos valles y profundas barrancas, que hacen penosos sus caminos por sus innumerables vericuetos, subidas y bajadas, precipicios y desfiladeros sin cuento. En cambio por todas partes se presentan paisajes tan variados como encantadores, con vegetación rica y vigorosa. El río de las Balsas, con el nombre de Atoyac, nace en las montañas de río Frío, y después de regar las fértiles campiñas de Puebla recorre el est. de Guerrero de E. á O., para desembocar en la barra de Zacatula, dividiendo su territorio en dos regiones: la septentrional, ocupada en parte por el inclinado y áspero terreno que desciende de los ests. de Méjico y Morelos, y la austral, recorrida por el gran brazo de la cordillera que forma la sierra Madre del S. Desde las costas el terreno se eleva gradualmente hasta la cresta de dicha cordillera hasta descender después al cauce del río de las Balsas, fondo de la extensa cuenca de su nombre, y al que van á perderse multitud de ríos y arroyos, tanto del est. de Guerrero como de los circunvecinos. Los ríos de Ixtapa, Coacuyul, Tecpán, Coyuca, Papagayo, Ayutla y Ometepec hienden la vertiente austral de la cordillera para arrojarse al mar ó á los lagos de la playa, y los de Ajuchitlán, Yolotla, Mescala, Atenango y Tlapa descienden por la septentrional para afluir al de las Balsas, el cual recibe, además, por su margen dra., las corrientes de los ríos Cutzamala, Teloloalpán, Cocula, Tepecoacuilco y el grande de Amacusac. Las principales eminencias son: en la sierra Madre la cumbres de La Tijera, La Tentación, La Brea y Tetas de Coyuca; en la región septentrional la sierra de Tasco, la de Ocatlán, La del Limón y las montañas calizas de Cacahuamilpa, que encierran una de las obras más grandiosas de la naturaleza; la extensa caverna del mismo nombre, cuyas caprichosas concreciones causan verdadera admiración. Los puertos más notables son: las bocas del Zacatula, el puerto de Petlacala, la ensenada de Huisachal, el fondeadero de Ixtapa, el puerto de Zihuatanejo, la ensenada de Coacuyul, los morros de Petatlán, la ensenada de Potosí, Punta de Tequepa, fondeadero de Japútica, puerto de Papanoa, boca y laguna de Mita, boca y laguna de Coyuca, bahía de Acapulco, con los puertos de Acapulco y el Marqués, y las bocas de los ríos del Papagayo, Nexpa, Copala, Soyatlán y Ometepec.

El clima varía en los diversos lugares del estado. En el dist. de Alarcón es templado, seco y sano; en el de Hidalgo cálido; en el de Aldama templado en los pueblos de su municip. y en los de Ixcateopán, Tenanquillo, Pachavía, Ixcapuzalco y Temisapán, en Acapetlahuaga, Zolotepec, Ixcatepec, Xochicalco y Neblinas; frío en los demás pueblos. En el dist. de Tlapa es cálido á uno y otro lado de la sierra, templado en sus vertientes y frío en los lugares elevados. En general, el est. de Guerrero posee el clima cálido, presentándose lugares que por su altura sobre el nivel del mar disfrutan de clima sano y agradable á pesar de su proximidad á las costas. En terrenos templados el termómetro centígrado señala de 20 á 21°, media anual, y en los cálidos no excede de 30. La temperatura media en la sierra es de 10°, y en los puntos elevados, como los cerros de Tlacatepec, de 2521 m. de altura, y el de Testepec de 2 800, el frío es intenso, y se cubren aquéllos frecuentemente de nieve. Otros lugares, como Chilpancingo y Tasco gozan de un clima de los más benignos, agrables y sanos (Cubas, *Diccionario*).

Por sus producciones de toda clase es Guerrero uno de los est. más ricos de la República. Hay 460 minas conocidas, aunque son muy pocas las que hoy se explotan. Se encuentran por todas partes minerales de plata, plomo, cobre, cinabrio, oro, hierro, carbón de piedra ó platino; hay además pozos de petróleo (Acapulco). El centro de la explotación minera ha sido Tasco. En el valle regado por el río San Francisco y los arroyos de Torres y Vizcaíno, municipio de Coyuca y dist. de Mina, se encuentra la región aurífera más importante. En 1887 las minas de plata dieron 88 000 pesos y las de azogue 556 215. Además se recogió sal por valor de 136 000 pesos. En el reino vegetal abundan varias especies de árboles de maderas preciosas y de construcción, árboles y plantas frutales y medicinales, y granos y semillas, particularmente maíz. Hay puntos (Tlapa) en que éste se siembra tres veces al año. Los productos agrícolas que más rinden son, además del maíz, algodón, arroz, cayaco, limones, cocos y tabaco. Hay también terrenos con excelentes pastos, en los que se cría ganado mayor y menor. En las montañas se encuentran jabalíes, leopardos, onzas, lobos, venados, conejos, tejones y armadillos. Abundan en los bosques aves de hermoso plumaje, y las acuáticas en los ríos y lagos. En éstos se recoge también mucha pesca, y hay perlas y carey en las costas de Acapulco y Tecpán. Las principales industrias, además de la minera, son las derivadas de la agricultura y ganadería; fab. de azúcar, aguardiente, vino mezcal, queso, cueros y curtidos. En la industria fabril merece citarse la gran fáb. de hilados y tejidos de algodón de Atoyac. Divídese el est. en 14 dist., con 62 municipalidades, y 12 c., cinco v., 311 pueblos, 169 haciendas y 1 028 ranchos. Los dist. son: Abasolo, Alarcón, Aldama, Allende, Alvarez, Bravos, Galeona, Guerrero, Hidalgo, Mina, Morelos, Tabares, Unión y Zaragoza. La cap. es Chilpancingo de los Bravos. Gran parte de los habits. son indios, muchos con el cuerpo cubierto de manchas, por lo que se les llama *pintos*. Hay en el est. 489 escuelas de niños y 98 de niñas, con 15 055 y 3 093 alumnos respectivamente; un Instituto de niñas y otro Instituto literario en Bravos. El est. de Guerrero se formó por ley 27 de octubre de 1849 con los dist. de Acapulco, Chilapa y Tasco del antiguo est. de Méjico; los de Tlapa y Ometepec de la Puebla, y la municip. de Coyuca del est. Michoacán. || Dist. del est. del mismo nombre; confina al N. con el dist. de Hidalgo, al E. con el de Chilapa y al S. y O. con Bravos; 22 000 habitantes distribuídos en las municip. de Tixtla Guerrero, Atliaca, Mochitlán y Quechultenango. || Municip. del dist. de Río Grande, est. de Coahuila, Méjico; 3 565 habits., distribuidos en la villa de Guerrero, seis haciendas y 56 ranchos. || V. cab. de la citada municip., sit. á la dra. del río Bravo, al S. de la Aduana de Piedras Negras y del f. c. internacional; 1 560 habits. Fué fundada en 1701 y se llamó en un principio *Río Grande*. || Dist. del est. de Chihuahua, Méjico, sit. entre el dist. de Bravos al N., los de Abasolo é Itúrbide al E. y la municip. de Bayón y el estado de Sonora al S.; 10 450 habits. repartidos en las municip. de Ciudad Guerrero y Bachiniva y secciones municipales de Teinichic, Pachera, Namiquipa y Cruces. Comprende la Ciudad Guerrero, nueve pueblos, siete haciendas y 43 ranchos. || C. cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Chihuahua, Méjico, sit. al O. de la cap. del est. á orilla del río Papigochic. Llamábase antes Concepción. || V. y aduana fronteriza, cab. de la municip. de su nombre, dist. del Centro, est. de Tamaulipas, Méjico, sit. en la confluencia del río Salado con el Bravo. La municipalidad tiene 5 684 habits. La v. se fundó en 1750 con el nombre de Revillagigedo. || Barrio de la municip. de Mineral del Monte, dist. de Paclanca, est. de Hidalgo, Méjico; 260 habits.

– GUERRERO: *Geog.* Páramo de los Andes orientales de Colombia, en la prov. de Cúcuta, del dep. de Santander; se eleva á 3 100 m. sobre el nivel del mar; en él se origina el río Sardinata, importante por su caudal, y además contiene una hermosa laguna que da nacimiento al río Pedroalonso.

– GUERRERO NEGRO: *Geog.* Laguna en el litoral de la Baja California, Méjico. Es la segunda hacia el S. de las que se hallan en la costa oriental de la bahía de Sebastián Vizcaíno, y tomó nombre del de una barca ballenera que zozobró en su barra en 1859. Tiene unas 10 millas de N. á S. por 3 á 3 y media de ancho.

– GUERRERO (FRANCISCO): *Biog.* Célebre compositor español. N. en Sevilla en 1528. M. en la misma ciudad á 15 de enero de 1600. No se sabe cuál fué la profesión de sus padres, pero él dice que desde su infancia manifestó una afición muy pronunciada por la Música, y encontró en su misma familia quien satisficiese su deseo de dedicarse á ella. Pedro Guerrero, su hermano mayor, era un profesor muy instruído, y bajo su dirección hizo en pocos años grandes progresos. Una ausencia que éste se vió obligado á hacer fué causa para que Francisco tuviese la fortuna de estudiar con aquel á quien él llama con razón *el grande y excelente maestro Cristóbal de Morales*, que bien pronto puso á su discípulo en estado de presentarse en cualquier parte como verdadero maestro. El magisterio de la catedral de Jaén se hallaba vacante, y habiéndose presentado á hacer oposición fué Guerrero agraciado con él, sin embargo de que no había cumplido todavía dieciocho años. Ocupó esta plaza por tiempo de tres años, y al cabo de ellos, habiendo ido á Sevilla para visitar á sus padres, el cabildo de la catedral le ofreció emplearle como cantor con honorarios suficientes. Correspondiendo, pues, á esta distinción, y deseando contentar á sus padres, que ansiaban vivamente tenerle en su compañía, renunció el magisterio de Jaén, sin embargo de que en el cambio salió muy perjudicado de intereses. Después de algunos meses fué llamado Guerrero al magisterio de Málaga, en virtud de un concurso de oposición en que mereció el primer lugar entre seis opositores. Como el nombramiento pertenecía al rey tardó algún tiempo en recibirlo, y tomó posesión de su nuevo destino por medio de un apoderado. Preparado ya Guerrero para marcharse, el cabildo de la catedral de Sevilla, que deseaba evitar su partida á toda costa, decidió que el maestro Pedro Fernández, á quien Guerrero llama *el maestro de los maestros españoles*, fuese jubilado con la mitad de la renta, y que sus funciones fuesen desempeñadas por Guerrero, que recibiría la otra mitad, conservando al mismo tiempo su sueldo de cantor y teniendo opción al magisterio con todo su sueldo á la muerte de Fernández, que no aconteció hasta veinticinco años más tarde. Entonces Guerrero fué nombrado único maestro, y para que no le sucediese el ser jubilado con la mitad de su renta, como su antecesor, se convino que gozaría perpetuamente de todos los emolumentos de su plaza, y por precaución hizo que se confirmase este convenio por una bula procedente de Roma. Puede creerse que en estas circunstancias sería cuando él remitió á la capilla pontificia un *Miserere*, ó, por mejor decir, dos solos versos de este Salmo, que se cantaba entonces con una especie de *fabordón*, y que se halla en la colección de *Misereres* de dicha capilla, entre el de Luis Dentice y el de Juan Pedro Luis de Palestrina. Desde el momento en que entró como maestro con la media ración tuvo Guerrero la obligación de instruir y mantener seis niños de coro. Era costumbre en todas las iglesias catedrales de España que los maestros de capilla compusieran por Navidad varios villancicos, en que se reproducían los hechos referidos en el Evangelio y que sucedieron en el nacimiento de Jesús. «Todas las veces, dice Guerrero, que yo trabajaba en estas composiciones y encontraba en la letra el nombre de Bethleem, sentía en mí un deseo vehemente de ver lugares tan santos y de repetir estos cantos en compañía de los ángeles y pastores, que fueron los primeros que nos enseñaron á celebrar esta divina solemnidad.» En el siglo XVI era empresa muy difícil y arriesgada el satisfacer este deseo, y además de infinitos inconvenientes hallaba uno muy grande en la resistencia de sus padres, que no querían que se separase de ellos; él se propuso emprender el viaje si les sobrevivía (mas hace observar con cuidado que no hizo de ello voto), y lo verificó así. Sucedió en 1588 que el Papa llamó á Roma al cardenal arzobispo de Sevilla, y Guerrero suplicó á éste que le permitiese acompañarle y que el cabildo le diera el permiso necesario. Todo se arregló perfectamente. Se puso el músico en camino, pero al llegar á Madrid vió el cardenal que los calores eran tan grandes que le pareció mejor dejarlos pasar retardando el viaje. Guerrero, que no deseaba otra cosa más que verse en Italia, estaba desesperado con semejante resolución y suplicó al cardenal que le permitiese marchar á Venecia para hacer imprimir allí algunas de sus composiciones; él deseaba aprovechar la ocasión de hallarse entonces en las aguas de Cartagena las galeras del duque de Toscana, que estaban para marchar. El cardenal, no sólo consintió en ello, sino que además le dió la suma necesaria para continuar su viaje. Embarcóse Guerrero, y habiendo tomado tierra en Génova

marchó inmediatamente á Venecia. Se ocupó entonces en la impresión de sus obras, y habiendo visto que no podía concluirse en menos de cinco meses pensó que en este tiempo podría realizar su tan deseado viaje. Había un buque en carga para Trípoli de Siria, y el maestro, dejando al célebre José Zarlino el cuidado de velar sobre la impresión de sus obras y corregir las pruebas, acompañado de uno de sus discípulos, llamado Francisco Sánchez, se embarcó en 14 de agosto de 1588, á la edad de sesenta años, y logró ver realizados sus deseos de visitar todos los Santos Lugares, arrostrando las fatigas y aun los peligros consiguientes á tal viaje en aquella época. Regresó á Venecia, y de allí pasó á Ferrara, Bolonia, Florencia y Liorna. Habiendo llegado á Marsella se embarcó para Barcelona, pero el buque donde iba fué apresado por los soldados del duque de Montmorency, de modo que después de haber salido sano y salvo de los moros y turcos, faltó muy poco para ser muerto por los franceses. Sin embargo, se arregló todo bien, mediante algunos escudos dados por él y por sus compañeros, y regresó definitivamente á Sevilla. Guerrero ha dado él mismo los detalles de su viaje, que hizo imprimir, dice él, con la esperanza de que otros siguieran su ejemplo. Titúlase la obra *El viaje á Jerusalén que hizo Francisco Guerrero, racionero y maestro de la santa iglesia de Sevilla* (Alcalá, 1611, en 18.°). Habiendo regresado á su catedral continuó sus funciones de maestro de capilla, y terminó apaciblemente su carrera aumentando por medio de nuevas obras la gloria que justamente había adquirido. «Yo no soy, ha dicho el francés La Faye, de aquellos que juzgan el mérito de un compositor por una ó dos piezas que se hayan visto de él, y de Guerrero no conozco más; pero puedo decir que lo que yo he examinado justifica plenamente la opinión de Cerone, quien en su *Melopeo* elogia la devoción, gravedad y corrección de este maestro, cuyo renombre se extendió fuera de su país, pues vemos sus obras impresas, viviendo todavía él en Francia, Bélgica é Italia.» Espinel, en algunos de sus versos, habla de Guerrero como de uno de los mejores músicos que tenía España. Soriano Fuentes, en su *Historia de la música española* (t. III, pág. 122), cita asimismo varias de las obras publicadas por Guerrero, y dice cuáles de ellas se conservan en algunos archivos de catedrales ó iglesias.

– Guerrero (Miguel): *Biog.* General venezolano. Dióse á conocer en los primeros años del presente siglo. Se ignora la fecha de su muerte. Empezó su carrera militar verdaderamente al reemplazar al coronel F. Figueredo en Cuiloto, para hacer su célebre retirada con los 180 hombres que de 300 habían quedado sirviendo, pues los demás se habían dispersado disgustados con su antecesor. Vencedor en la acción de Chire (31 de octubre de 1815), y del gobernador Ildefonso Arce en Mata de la Miel (14 de diciembre), donde murieron ochenta y cuatro enemigos y los demás quedaron heridos ó dispersos, se halló con Páez en la sangrienta acción del mismo sitio. Concurrió á las acciones del Arauca y Palmarito contra V. Peña; acción de Arichuma, batalla del Yagual y toma de Achaguas; sitio y rendición de San Fernando de Apure en octubre de 1815; Palital, Rabanal, en que fué vencido y perdió, de 800 hombres que tenía, 600 (1816); Hato del Frío con Páez contra el general Latorre (1817); toma de Barinas y de Calabozo; Misión de Abajo, Sombrero, San Fernando (6 de marzo de 1818), que valió á los americanos la posesión del Llano; el Negro, Enea, Ortiz, Rincón de los Toros (17 de abril de 1819), donde murió el esforzado coronel español que dió la acción, Rafael López; Cojede, Cañafístola y Sacrafamilia. Fué individuo del Congreso de Angostura en 1819. Estuvo en la batalla de Carabobo, segunda acción de la Cumbre de Valencia y asalto de Puerto-Cabello, en el cual prendieron los americanos al general S. de la Calzada y á todos los defensores de las fortalezas. En 1826 se declaró en Venezuela á favor de Bolívar; luego fué adverso á Páez como comandante de armas de Barinas. Siempre amó á la libertad, á la que sirvió hasta sus últimos días.

– Guerrero (Francisco): *Biog.* Militar venezolano. N. á fines del siglo pasado. M. en 1847. Tomando parte en el levantamiento de su país contra la metrópoli, formó con sus deudos y criados un piquete de caballería con el cual se incorporó á las huestes insurrectas. Siguió desde entonces la campaña, ganando grado á grado los ascensos que demuestran su valor, constancia y probidad en el servicio, mereciendo por todo ello la Estrella de la Libertad con que fué condecorado. Los restos del general Guerrero reposan en el Panteón Nacional de Caracas.

– Guerrero (Vicente): *Biog.* General y presidente de la República Mejicana. N. en el pueblo de Tixtla á 10 de agosto de 1783. M. fusilado en la villa de Chilapa á 14 de febrero de 1831. Comenzó su carrera militar á las órdenes de Galiana en el Sur en 1810, y poco después, siendo capitán, le dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Tasco. Empezó á distinguirse en la acción de Izúcar (23 de febrero de 1812), en la que batió al brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y después de la derrota de Puruarán fué comisionado por Morelos para que extendiese, en calidad de jefe, la revolución por el Sur de Méjico, y tuvo que recorrer ochenta leguas sin más compañía que la de su asistente, expuesto á cada momento á caer prisionero. Encontró por fin á Sesma, cabecilla que le recibió mal, pues le consideró como un competidor temible. En aquellos días, en el Sur de Méjico apareció una división española de setecientos hombres al mando de José de la Peña, y Guerrero, armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo cuatrocientos prisioneros y le tomó otros tantos fusiles, con los que armó á los suyos. Continuó dando pruebas de su temerario valor en otros encuentros con las tropas españolas, en los que más de una vez arriesgó su vida, y al ir á reunirse á Morelos supo la prisión de éste y dió escolta hasta Tehuacán al Congreso que iba huyendo. Marchó luego Guerrero hacia Honacatlán, donde recibió la noticia de la disolución del Congreso y una invitación del general Terán para que reconociese al gobierno revolucionario; pero se negó á ello, como á tomar parte en la campaña que proyectaba aquel jefe contra Oajaca. Dirigióse contra Acatlán, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena, auxiliar de La Madrid; libró una acción de cuatro días, y Sesma y Terán acudieron en su auxilio. Capturado Morelos en 1816, la revolución perdió mucho terreno y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Después derrotó el último á Zavala y Reguera en Azoyú. Convencido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero, comprometió al padre del general mejicano á que interpusiese su influencia para que su hijo cediera; pero éste se mantuvo inflexible. La muerte de Morelos, Matamoros y Mina, la prisión de Bravo y Rayón y el indulto de Terán casi acabaron con la revolución, y el único caudillo que siguió solo haciendo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas fué Guerrero. Este continuó fomentando la revolución en las escabrosidades del Sur; perseguido entonces con el mayor empeño por Armijo, logró batirle en Tamo en 15 de septiembre de 1818, y con lo que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas y pudo reunir 1800 hombres. Entretanto consultaba á menudo sus planes con la Junta de Jausilla, como única representación nacional. También venció á los españoles en Axuschitlán, Santa Fe, Tetela del Río, Cutzamalá, Huétamo, Tlachapa y Cuantlotitlán. En 16 de noviembre de 1820 salio Itúrbide de Méjico para poner en ejecución su plan, aunque ostensiblemente para batir á Guerrero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables á sus armas (10 de enero de 1821), y dirigió á Guerrero una carta en la que le invitaba á conferenciar con él para asegurar la independencia de la nación. Cuando el general mejicano se cercioró de la buena fe de Itúrbide, no sólo convino en ayudarle en su empresa, sino que se puso á sus órdenes con todas sus fuerzas. Pero cuando Itúrbide se hizo coronar emperador, aunque al principio le reconoció, después, en compañía de Bravo, se pronunció por el plan de Veracruz, y en 23 de enero de 1823 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sánchez, y fué derrotado y herido, aunque el referido Sánchez murió en la acción. Triunfante el sistema republicano, y expatriado Itúrbide, obtuvo Guerrero el nombramiento de general de división é individuo del supremo poder Ejecutivo hasta el nombramiento de presidente, que recayó en el general Victoria. En seguida el partido escocés tomó por jefe á Bravo, y su antagonista el yorkino á Guerrero, y en esta situación tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo sosteniendo los intereses de ambos partidos; y si bien Guerrero triunfó, se dijo que fué por haber sorprendido al enemigo cuando, fiado en el armisticio pactado, no aguardaba el combate. El partido yorkino se sobrepuso; verificóse el saqueo del Parian y la expulsión de los españoles, y reunido el Congreso declaró insubsistentes los votos dados á Pedraza, y eligió presidente al general Guerrero y vicepresidente al general Bustamante. Ocurrió en aquellos días la invasión de Barradás, y Bustamante, enviado á Palaga con un cuerpo de ejército de observación para vigilar al invasor nada pudo hacer, porque éste fué derrotado rápidamente por el general Santa Ana. Aquellas tropas proclamaron después el plan por el cual se desconocía á Guerrero como presidente, y el Congreso declaró que el jefe del Estado «tenía imposibilidad para gobernar la República.» Guerrero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra los que le reemplazaron en el mando. El general Armijo, que fué mandado á batirle, pereció en la acción de Texca. La guerra se prolongó por todo el año de 1830. En enero de 1831 fué convidado Guerrero á comer con el general Francisco Picaluga, que mandaba un bergantín sardo, *El Colombo*. Mas luego que el ex presidente estuvo á bordo, Picaluga le prendió, y dándose á la vela se dirigió á Huatulco, puso á Guerrero en manos del capitán Miguel González, y éste le condujo á Oajaca, donde, juzgado en Consejo de guerra ordinario, fué Guerrero condenado á muerte y pasado por las armas en la villa de Chilapa.

– Guerrero (Teodoro): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en la Habana á 9 de noviembre de 1824. Educóse en la península, y de regreso en Cuba (1845) colaboró en el *Diario de la Marina*. En 1867 regresó á España, y dos años más tarde marchó á Puerto Príncipe. En la Administración pública y en la de Justicia ha ejercido importantes cargos, habiendo empezado la carrera de auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia; también desempeñó un destino análogo en Hacienda. En 1858 pasó á la Habana y desempeñó la jefatura de Obras públicas. Más tarde fué nombrado jefe de sección del gobierno superior civil de Cuba; luego alcalde mayor de Matanzas, pasando algún tiempo á la Audiencia de la Habana con el cargo de teniente fiscal primero, siendo á poco ascendido á presidente de sala de la de Puerto Príncipe. Tiene algunas condecoraciones así nacionales como extranjeras, pero no usa ninguna. Como escritor es fácil, correcto y en extremo ingenioso. «Amanerado por demás como poeta y dado á retruécanos, carecen casi siempre sus versos de aquella naturalidad y fluidez, de aquella embelesadora cadencia que jamás podrá alcanzar la prosa aun cuando se la divida en renglones de once, diez ú ocho sílabas, como tal parece que ha hecho el autor de *La escala del poder*.» Sus obras pueden clasificarse en tres categorías: novelas, teatro y estudios varios. Novelas: *Historia íntima de seis mujeres; La Habana por fuera*. Cuentos de Salón. Primera serie: *Una perla en el fango; Madrid por dentro; Anatomía del corazón; Una historia de lágrimas; Fea y pobre; La camelia y la mariposa; La manzana de la discordia; El Vellocino de oro; El sueño de la felicidad; La nube negra*. Segunda serie: *Las trece noches de Carmen*. Biblioteca azul: *El escabel de la fortuna; Los mártires del amor; Cuentos sociales; Las huellas del crimen*. Teatro: *Siglo XVIII y siglo XIX*, comedia en un acto, estrenada en el Teatro de Variedades de Madrid (enero de 1851); *Carlos Broschi*, zarzuela en tres actos, música de Joaquín Espín, Teatro de San Fernando de Sevilla (abril de 1853); *Tales padres tales hijos*, comedia en un acto, Teatro del Príncipe, de Madrid (febrero de 1854); *Los jardines del Buen Retiro*, zarzuela en tres actos, música de José Manzocchio, Teatro del Circo, de Madrid (abril de 1854); *La escala del poder*, drama en tres actos y un prólogo, Teatro del Príncipe, de Madrid (abril de 1855); *La cabeza y el corazón*, comedia en tres actos, Teatro de Tacón, de la Habana (noviembre de 1861); *La filosofía del vino*, fábula en acción, Teatro de la Alhambra, de Madrid (febrero de 1874); *Sermón perdido*, proverbio en un acto, estrenado en el mismo teatro en igual fecha. Estas obras forman parte de

las galerías dramáticas de los señores Delgado, Guyón y Regoyos. Otras varias: *Las Llaves*, sátira social; *Lecciones de mundo*, páginas morales en verso; *Lecciones familiares*, íd. en prosa; *Pleito del matrimonio*, seguido en verso con D. R. Sepúlveda y otros autores; *La Idea*, revista de Instrucción pública; *El libro de la familia*, y *Fábulas en acción*.

GUERRICA: *Geog.* Barrio de Arbácegui, partido judicial de Marquina, prov. de Vizcaya; 8 edifs.

GUERRICÁIZ: *Geog.* V. agregada al ayunt. de Arbácegui y Guerricáiz, p. j. de Marquina, provincia de Vizcaya. Tuvo ayunt. hasta hace pocos años, y está sit. en la carretera regional de Lémona á Irún y Fuenterrabía.

GUERRIER DE DUMAST (AUGUSTO PRÓSPERO FRANCISCO, *barón*): *Biog.* Polígrafo francés. N. en Nancy en 1796. M. á 26 de enero de 1883. Destinado como sus antepasados á la carrera de las armas, hizo con el grado de subintendente la campaña de 1823 en España, distinguiéndose en Cádiz por sus condiciones especiales para la administración, y por su facilidad en el trabajo. Abandonó la carrera administrativo-militar y se dedicó á las Letras en su ciudad natal. Fué el primero de los escritores franceses que llamó la atención sobre la causa de Grecia, traduciendo la obra *Salpismas polemisterion*. Esta obra, á la que el doctor Coray había añadido un caluroso prólogo, traducido á su vez por Philhellenes, fué repartida en el Peloponeso. En 1822, después de los asesinatos de Chíos, publicó Guerrier un ditirambo titulado *Chíos, la Grecia y la Europa*. Las obras históricas de Guerrier tratan especialmente de la Lorena, su patria, y en ellas realzó la importancia de aquella nación que durante mucho tiempo gozó de una independencia análoga á la de las Repúblicas italianas y helvéticas. Fué Guerrier un sabio orientalista, y publicó varios artículos interesantísimos en el *Diario Asiático* esforzándose en hacer comprender la importancia del estudio de las lenguas de Asia en las escuelas públicas.

GUERRILLA (d. de *guerra*): f. Línea de tiradores formada de varias parejas, ó grupos poco numerosos, equidistantes unos de otros, que hostilizan al enemigo, cubriendo el frente ó los flancos del cuerpo de batalla.

– GUERRILLA: Partida de tropa ligera que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas.

> Las naciones del Norte vieron que la chispa eléctrica corría demasiado, suscitaron aquí el partido descontento, y alzáronse las GUERRILLAS.
>
> LARRA.

– GUERRILLA: Partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que, al mando de un jefe particular y con poca ó ninguna dependencia de los del ejército, acosa y molesta al enemigo.

> Yo soy capitán
> De una compañía franca,
> O GUERRILLA, que es igual.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUERRILLA: Juego de naipes, que se juega entre dos, dando á cada uno veinte cartas; el as vale cuatro, el rey tres, el caballo dos, y la sota una.

– GUERRILLA: *Art. mil.* Suelen confundirse en el lenguaje militar las expresiones *guerrilla* y *orden abierto*; pero nosotros creemos que en realidad no hay sinonimia entre la una y la otra, porque la palabra *guerrilla* se refiere exclusivamente á la línea única que constituyen en el combate las tropas más avanzadas, y por *orden abierto* se entiende la disposición que para combatir adoptan las tropas en las diversas líneas que forman la guerrilla propiamente dicha, el sostén y la reserva.

Los ejércitos de la antigüedad reconocieron ya la necesidad de tener cierta clase de soldados adiestrados y armados ligeramente, dispuestos para molestar al enemigo, comenzar y entretener el combate delante de las masas.

Los griegos utilizaban para ello los soldados denominados *psilites*, y los romanos los que se designaban con el nombre de *vélites*. Estas tropas ligeras, que totalmente se diferenciaban de las que constituían la verdadera línea de batalla, escaramuzaban delante de la primera línea y en los flancos, y al acercarse el enemigo se retiraban detrás de la segunda línea unos, y otros se colocaban en los intervalos. Su importancia, pues, no era grande en los combates, bien que cumpliesen un servicio que se consideraba enteramente necesario, y la consideración personal que tenían era muy inferior á la que se otorgaba á las demás tropas.

Los célebres honderos baleares pertenecían también á las tropas ligeras, y no se olvidará que como elementos auxiliares del ejército cartaginés prestaron á Aníbal eficaz cooperación, distinguiéndose brillantemente en Trebia, Trasimeno y Cannas.

Todas estas tropas constituían en los combates, por su índole especial y modo de formarse, las verdaderas guerrillas en los ejércitos de la antigüedad.

Al desaparecer los buenos principios militares con la caída del Imperio romano, decreció considerablemente, según es sabido, la importancia de la infantería; pero con todo eso se hallan en los ejércitos de la Edad Media tropas dedicadas al servicio ligero, que combatían aisladamente cubriendo las maniobras de las masas. Los pelotones, llamados *tropeles* en la milicia española, eran conjunto de individuos que obraban independientes unos de otros, con gran libertad de acción y abandonados á sus propias inspiraciones; y los almogávares famosos de aquella época, que eran admirables tropas ligeras, combatían también generalmente en orden abierto.

Más difícil es encontrar en tiempo del Renacimiento y en períodos posteriores, cuando la infantería y caballería formaban en masas profundas, tropas que combatieran al modo de las guerrillas modernas; y á pesar de eso tampoco podría afirmarse que de todo punto desaparecieran de los ejércitos, cuando los escopeteros y arcabuceros sustituyeron como tropas ligeras á los arqueros y ballesteros. En los siglos XVII y XVIII se hizo consistir toda la fuerza de los ejércitos en la trabazón y rigidez material de las líneas, y los tiradores y tropas sueltas fueron completamente desconocidos durante la guerra de los Siete Años. El mismo Federico II (para quien era secundario todo lo ajeno al fuego de las líneas), aunque tuvo tropas ligeras, nunca contó con ellas en las batallas, y para que no combatieran en orden abierto, interrumpiendo la regularidad geométrica de sus líneas, los colocaba con la reserva. Los austriacos y algunos otros ejércitos europeos estaban en este particular más adelantados, y no olvidaban, como el gran rey de Prusia, el auxilio que dan las tropas ligeras dispuestas en orden abierto, para reconocer de lejos, explorar el país y ocultar los movimientos y designios propios; pero la guerrilla no había entrado en el sistema de combatir los ejércitos en la época característica de la formación lineal. Hombre tan juicioso é ilustrado como Guibert profesaba verdadera antipatía á los tiradores y guerrillas, creyendo posible un método de guerra que hiciese poco necesarias esas tropas; y cuando una autoridad militar tan considerable se burlaba en el campo de Vaussieux de las cortinas de tiradores, al ensayarse el sistema de Menil Durand, nada extraño es que militares menos doctos é inteligentes mantuvieran de igual modo tan craso error.

La Revolución francesa, con sus ejércitos improvisados, subvertió lo existente, abriendo á la táctica nuevos horizontes: la organización especial de las tropas republicanas obligó á un cambio esencial, que se reducía á combatir con una masa de tiradores en donde se embebían batallones enteros y, á las veces, medias brigadas; y si en un principio aquellos desordenados enjambres fueron fácilmente vencidos por el orden y la consistencia de las tropas prusianas, la enseñanza y práctica de la guerra aleccionó á los jefes franceses, inspirándoles más perfectos órdenes de combate. Con mejor conocimiento de la táctica, los generales republicanos destinaron las guerrillas, abandonadas á su valor é inteligencia individual, á reconocer la parte débil de la posición enemiga, penetrar en los intervalos, llamar la atención de la infantería, y obrar contra la artillería con un fuego de fusilería mortífero y certero. De esta manera las guerrillas cubrían los movimientos de las masas que, formadas en columna, y protegidas por la artillería de campaña y la caballería, atacaban las posiciones y se desplegaban sobre ellas después de tomada posesión.

No cree el general Renard que toda esta mudanza fuese exclusivamente debida á la Revolución francesa, y afirma, por el contrario, que fué consecuencia de estudios y experimentos anteriores. «Es idea acreditada, dice el notable escritor, que los métodos de guerra de la Revolución y de la República francesa son obra de la casualidad y de la exaltación revolucionaria. Esta idea se proclama diariamente por los escritores alemanes, y los franceses mismos se complacen en propagarla. Y, sin embargo, nada es más contrario á la verdad. No: los combates de tiradores sostenidos por reservas, los ataques á la bayoneta en columnas de batallón á la carrera, no son resultado de una feliz inspiración, ni del espíritu de libertad que inflamaba á los voluntarios de aquella época, impulsándolos á abalanzarse á la desbandada. Al contrario, esta manera de combatir pertenecía á un verdadero sistema táctico, cuyos métodos habían sido veinte años antes objeto de meditación para todos los militares expertos de Francia.» Extendiéndose en estas consideraciones, hace derivar Renard, contra la opinión generalmente aceptada, el sistema táctico puesto en ejecución en las primeras guerras de la Revolución francesa, á las experiencias verificadas en el campo de Vaussieux.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el orden abierto y las guerrillas adquirieron verdadera importancia en las luchas ocurridas á fines del siglo pasado. Bonaparte, que aceptó las cosas en el estado que las dejó la Revolución, empleó desde luego para el combate las columnas tapadas por guerrillas; y en todo el período napoleónico se emplearon muchos tiradores sueltos, siendo los fuegos de éstos la regla, y los de línea la excepción.

Causó, como era consiguiente, la radical reforma efecto grande en los ejércitos que combatían á los franceses, los cuales, si en un principio arrollaron con facilidad á las desbandadas líneas de tiradores franceses, viéronse trastornados, aturdidos y, en resolución, derrotados por la acertada combinación de guerrillas, columnas y reservas. Y pensando entonces, equivocadamente, que sólo el empleo de grandes masas en orden abierto daba la victoria á los franceses, hubo general austriaco que dió instrucciones precisas para extender más sus líneas, á fin de oponer un orden aún más delgado á las audaces guerrillas. Esto era ya conceder á éstas una importancia grandemente exagerada. «No echó de ver aquel pobre hombre (el general Mack), dice Jomini, que si bien las guerrillas hacían el ruido, las columnas eran las que tomaban las posiciones.»

No se descuidó Prusia en renunciar á sus antiguos procedimientos tácticos, condenados por la experiencia, y así fué que en el Reglamento de 1812 consignó preceptivamente el enlace del combate en línea y en columna con el de guerrillas y orden disperso.

A fin de no extendernos demasiado, y dejar para cuando se trate del vocablo *táctica* consideraciones más amplias acerca de las mudanzas que se fueron efectuando en la presente centuria por lo que atañe á la importancia de las guerrillas, consignaremos ahora que las innovaciones y mejoras extraordinarias introducidas en el armamento han dado en los últimos tiempos mayor significación á la guerrilla y al orden disperso, porque la rapidez, alcance y eficacia en el tiro hacen imposibles las columnas profundas de ataque, que anteriormente se empleaban para tomar las posiciones, luego que se quebrantaba al enemigo con los fuegos de los tiradores y de la artillería. Constituída hoy la guerrilla al principio del combate con una cantidad de tropas relativamente escasa, que romperá el fuego (no muy eficaz entonces) á distancia considerable del enemigo, irá avanzando seguida del sostén y la reserva, y cuando ya el enemigo esté más próximo se reforzará la línea con el sostén primero y la reserva después, y á los ochenta ó cien pasos del contrario se lanzará toda la fuerza impetuosamente sobre la posición atacada.

Según las prescripciones del Reglamento táctico vigente para nuestra infantería, el intervalo de hombre á hombre en la guerrilla será por regla general de un paso, de dos el de una escuadra á su inmediata, y de cuatro de un pelotón á otro; de seis entre las secciones, y de ocho entre las compañías. Pero en la aplicación al terreno se tendrá presente que, debiendo éste resguardar

del fuego enemigo, su configuración por un lado, y por otro el objeto del combate han de decidir la distancia que en cada momento han de separar á los soldados, escuadras, pelotones, secciones y compañías, y tanto en los intervalos como en la dirección de la línea de guerrilla se cuidará siempre de sacrificar el buen golpe de vista á la necesidad de cubrirse y de sacar del fuego el mayor partido posible.

Para concluir diremos que se da en España el nombre de *guerrilla* á la tropa irregular que, como partida franca, obra en la guerra viva. La índole de nuestro escabroso territorio, y la naturaleza especial de nuestro carácter, un tanto propenso á la libertad é independencia de acción en los conflictos guerreros, han dado importancia á las guerrillas, que desempeñaron papel interesante en muchas ocasiones, manteniendo al enemigo en constante alarma é intranquilidad.

GUERRILLERO: m. Paisano que sirve en una guerrilla.

—¡Vaya que es fiera alimaña
El capitán GUERRILLERO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUERRINI (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela de Cremona. N. en esta ciudad en 1718. M. en 1793. Era muy joven cuando pintó en su patria una *Degollación de San Juan Bautista* para el oratorio de San Jerónimo. Después hizo para la iglesia de San Agustín dos cuadros que representan el *Encuentro de San Joaquín y de Santa Ana* y la *Presentación de la Virgen en el templo.* La iglesia de San Quirico y Julieta de la misma ciudad, y la de San Francisco de Milán, poseen obras de este pintor, que ocupó un puesto distinguido entre los artistas de su tiempo.

GUERSXASP: *Biog.* Rey del Kabulistán. En las tradiciones parsis figura con gran frecuencia este personaje, especie de gigante sobremanera forzudo y valeroso, que acomete toda suerte de empresas. Su principal hazaña fué la muerte de la terrible y colosal serpiente que vomitaba, llevada á cabo con auxilio del genio Rapitán y del fuego. Según una leyenda, Guersxasp fué precipitado en los infiernos después de este suceso, en castigo de haber empleado el fuego en tales usos.

GUERT: *Geog.* Llanura de la prov. de Constantina, Argelia, sit. al al pie y al E. del monte Meniel. Es país árido, en el que abundan las gacelas. Encuéntranse numerosos restos de construcciones romanas, entre ellos dos arcos triunfales, uno dedicado á los emperadores Valente y Valentiniano.

GUERTNERA (de *Gœrtner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas uragojeas, tipo del grupo de las guertnereas. Se distingue por presentar ovario independiente, si bien no en toda su extensión, en lugar de estar adherido á la concavidad del receptáculo. Comprende este género unas veinte especies propias de la India, del Africa tropical y de las islas de Borbón, Mauricio y Madagascar.

GUERTNEREAS (de *guertnera*): f. pl. *Bot.* Tribu de Loganiáceas, que tiene por tipo el género *Guertnera.*

GÜESA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Igal, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 230 habits. Sit. en el valle de Salazar y en espaciosa llanura rodeada de montes. Cereales, patatas y hortalizas.

GUESALA: *Geog.* Caserío y balneario en el ayunt. de Ceberio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya. Desde la estación de Miravalles, en el f. c. de Tudela á Bilbao, se puede ir en carruaje á la ermita de San Antonio, y de aquí al establecimiento (2 kms.) sólo hay camino de herradura. Las aguas son clorurado-sódicas, variedad ferruginosa, de 14 á 19° c. Se usan, principalmente en bebida, en las manifestaciones escrofulosas que se localizan en el tejido conjuntivo, huesos, articulaciones y vísceras, y también son útiles en la anemia y en los infartos del hígado y del bazo. La instalación es muy deficiente; hay hospedería y fonda, y se admiten huéspedes en las casas inmediatas. La temporada oficial comprende del 15 de junio al 15 de septiembre.

GUESÁLAZ: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de Arguiñano, Arzoz, Estenoz, Garisoain, Guembe, Irujo, Irurre, Iturgoyen, Izurzu, Lerate, Muez, Muniáin, Muzqui, Vidaurre y Viguria, p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 2534 habits. Sit. al E. del p. j., entre los valles de Goñi, Mañeru y Yerri, en llanura limitada por montes más ó menos escarpados y cruzada por el río Salado. Cereales, vino, aceite y legumbres. Fáb. de aguardientes. A este valle corresponde Valdejunquera, tan célebre por la batalla de su nombre.

GUESALIBAR Ó SANTA AGUEDA: *Geog.* Anteiglesia en el ayunt. de Mondragón, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa. Establecimiento balneario. ‖ V. SANTA AGUEDA.

GUES-VILLER (ANTONIO): *Biog.* General francés. N. en París á 10 de marzo de 1791. M. en 1865. Ingresó en la Escuela Militar de Saint-Cyr en 1.° de octubre de 1808 y salió en 16 de enero de 1810 con el grado de subteniente. Ascendió á teniente al siguiente año é hizo la guerra de España desde 1810 á 1812. Promovido á capitán en 14 abril de 1813, pasó á formar parte del gran ejército y se distinguió durante las campañas de 1814 y 1815. Fué promovido al grado de jefe de batallón en 26 de junio de 1822, y nuevamente vino á España en 1823. Teniente coronel en 9 de junio de 1832, se distinguió durante las campañas de Africa de 1832 á 1840, especialmente en el combate de Sickack, en el que ganó el grado de coronel. Al frente de su regimiento dió pruebas de valor defendiendo el campo de Nudjez-Ammar y en otras acciones. Mariscal de Campo en 21 de junio de 1840, recibió al siguiente año el mando del departamento del Loira y Cher, puesto que conservó hasta que estalló la revolución de febrero de 1848. En 12 de junio del mismo año fué nombrado general de división y puesto al frente de la 3.ª división del cuerpo expedicionario del Mediterráneo. De regreso de la campaña de Roma en 1850 tomó el mando de la 5.ª división militar. El príncipe presidente de la República le confió el mando de dos divisiones. En 31 de diciembre de 1852 fué nombrado senador en virtud de un decreto que daba este cargo á treinta y ocho personajes. Fué el general Gues-Viller gran oficial de la Legión de Honor y gran oficial de la Orden de Pío IX.

GUET (CARLOMAGNO OSCAR): *Biog.* Pintor francés. N. en Meaux á 24 de febrero de 1802. M. en 1872. Fué discípulo de Hersent y de Horacio Vernet, y supo aprovecharse de las lecciones y consejos de estos hábiles profesores, por lo cual no tardó en adquirir gran reputación como pintor de género. Sus cuadros son una buena muestra de la feliz alianza del estudio y copia de la naturaleza y de gracia y sentimiento. Muchas y buenas son sus obras, de las cuales se citarán algunas únicamente. En el Salón del año 1822 expuso un *Cuerpo de guardia de coraceros de la Guardia* y un *Tocador de organillo*, cuadros por los que obtuvo una medalla de oro; más tarde cuatro escenas de *Pescadores de Granville*; *Baile de montañeses*; *Luis XIII y mademoiselle de La Fayette*; *Marino Faliero*; *La vuelta del saboyanito*; *Hijos de pescadores bretones jugando*; *Aldeanitos bearneses*; *El niño enfermo*, etc. Guet fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Las obras de este artista se recomiendan por una gran suavidad de toque y gran conocimiento del claroscuro.

GUETABENCE LA MAGDALENA: *Geog.* Pueblo y agencia municip. del dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, Méjico; 108 habits. Guetabence significa en zapoteco *Piedra de lagarto.* Se halla sit. á 65 kms. al N. de la cab. del dist. y á 350 m. de alt. sobre el nivel del mar. El clima es cálido y seco. Este pueblo se conoció en la antigüedad con el nombre de Guixepecochi, y fué poblado en el año 1603 bajo el nombre que hoy tiene.

GUETADAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ezprogui, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 18 edifs.

GUETARDA (de *Guetard*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas chicoreas, que se distingue por presentar flores hermafroditas ó polígamodióicas; cáliz entero ó dentado; corola infundibuliforme, generalmente vellosa al exterior, lampiña ó peluda en la garganta, con un limbo de tres ó diez lóbulos imbricados, crispados en los bordes, subvalvares ó valvares. Los estambres, en igual número que estos lóbulos, son pequeños, estériles ó abortados en las flores femeninas. Estas tienen un ovario ínfero, bimultilocular, con un óvulo ascendente, con rafe dorsal en cada celda. En las flores masculinas el ovario puede existir con un número menor de celdas estériles ó vacías. El fruto es drupáceo, con uno ó muchos núcleos ó con un núcleo uni ó multilocular. Las celdas pueden estar dispuestas en series radiantes ó paralelas, á veces con mucha regularidad. Las semillas contienen un embrión carnoso, grueso, generalmente cilíndrico y con raicilla súpera. El albumen es delgado, membranoso ó nulo. Se conocen unas 140 especies, que son arbustos ó arbustillos de las regiones tropicales de ambos mundos, rara vez lampiños, generalmente cubiertos de un vello rojo ó pardusco, con hojas opuestas ó verticiladas, con estípulas persistentes ó caducas, generalmente interpecioladas. Las flores son rara vez solitarias ó poco numerosas, más generalmente numerosas y en cimas, falsas cabezuelas ó falsas espigas uníparas, bien, en fin, en falsas umbelas superpuestas. Con frecuencia los individuos masculinos y femeninos de una misma especie se han tomado por especies distintas, porque las flores masculinas son mucho más delgadas que las femeninas y contienen un ovario sumamente reducido. Son notables las especies *Guetarda speciosa*, astringente poderoso usado en las Indias; *G. argentea* y *G. ambigua*, recomendadas como tónicos; *G. angelica*, usada en el Brasil en la Medicina veterinaria; *G. verticillata* y *G. dioica*, que se emplean en las islas orientales como febrífugas, antidiarreicas y anticoléricas. En los montes de Filipinas se encuentran las especies leñosas siguientes:

G. spinosa. – Nombre vulgar, *Bagaolan, Calumpangin.* Arbol de cinco á seis metros de altura. Hojas alternas, acorazonadas, con siete á nueve nervios y pelos cortísimos en las dos caras; pecíolos cortos; flores blancas, muy olorosas, dispuestas en umbela; fruto drupa aovada, con tantos canales en el extremo como dientes tiene el cáliz, encerrando una nuez de dos aposentos, y en cada uno una semilla comprimida. Florece en junio.

G. vermicularis. – Nombre vulgar, *Malatibig.* Arbolito de dos á tres metros. Hojas opuestas, ovales, escotadas en la base, lampiñas, blandas y grandes; pecíolos cortos; flores terminales, en umbela; fruto drupa globulosa, deprimida, con ángulos obtusos y el epicarpio fibroso, muy adherido al núcleo, que es durísimo y contiene algunas semillas cilíndricas, encerradas y alojadas sin orden aparente en cavidades especiales. El nombre lo toma del aspecto vermicular de las semillas. Florece en octubre.

G. polyandra. – Arbol de unos dos decímetros de grueso, con el tronco derecho. Hojas amontonadas en los extremos de las ramas, ovales, prolongadas, enteras, lampiñas, de diez centímetros de largo; pecíolos cortísimos; flores en las ramas dispuestas en espigas dísticas. Cada flor tiene un fulcro en la base. Fruto nuez seca, sin ángulos, oval, coronada por el cáliz, con el núcleo huesoso y duro, conteniendo cinco ó más aposentos y semillas solitarias. Florece en febrero. Parece que las hojas conservan su color verde aunque estén secas.

GUETARDEAS (de *guetarda*): f. pl. *Bot.* Grupo de Rubiáceas que tiene por tipo el género *Guettarda.*

GUETARES: *Geog.* Llanuras de la comarca de Puntarenas, Rep. de Costa Rica. Empiezan en el río Grande de Pirrís y se dilatan hacia el S. Hay en ellas algunas haciendas de ganado, que se multiplica bastante, y vive en estado casi salvaje en los bosques vírgenes que cubren la planicie. Es, sin embargo, territorio muy poco poblado, pues las fiebres son temibles, y aun el ganado perece en gran número atacado por el vampiro, que viene periódicamente no se sabe de dónde.

GUETARIA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la anteiglesia de Azquizu, p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 1 196 habits. Sit. en la costa, entre Zumaya y Zaraúz, casi en el centro del seno que forma el litoral cantábrico entre el Cabo de Higuer al E. y el de Machichaco al O. Cerca se halla la isla de San Antón, con restos de una ermita, junto á la que se halla emplazado el faro de Guetaria, de luz blanca fija con alcance de 10 millas. La costa á que está unida la isla de San Antón forma seno que termina en la punta de Alzacoarria y produce la ensenada ó concha de Guetaria, que cierra un espacio de mar abierto al E. N. E., abrigado de los vientos del tercero y parte del cuarto cuadrante. El fondo varía en baja mar

entre 5 y 13 m. Se proyecta mejorar esta concha para convertirla en puerto de refugio. Al pie de la isla de San Antón y por su parte S. está el pequeño puerto de Guetaria, reducido á dos muelles que cierran un corto espacio de mar. Su boca mira al S.O. y tiene 9 m. de amplitud. Queda casi seco en bajamar y sólo pueden acomodarse en él las lanchas de pesca del país y algunos lanchones. El fondo es de piedra y las embarcaciones padecen mucho con la reseca que se forma cuando hay mar gruesa. En una pendiente hacia el puerto y entre dos escarpados de 27 y 47 m. de alt. aparece la villa de Guetaria, cuyo territorio lo constituyen las faldas del monte llamado Gárate, siendo, por consiguiente, montuoso, aunque más pendiente hacia el S. que hacia el N. Trigo, maíz, sidra, chacolí y algunas legumbres. Pesca y fabricación de redes. El puerto es de interés local, y aduana marítima de cuarta clase. La población fué mucho más importante que hoy, pero vino muy á menos á consecuencia del incendio de 1597, y sufrió también graves daños en el de 1638, cuando se abrasó en su bahía la escuadra de D. Lope de Hoces. También en 1835 fué destruído un barrio de extramuros y sus edificios padecieron mucho en el sitio que los carlistas le pusieron. Uno de los edificios que más daño sufrió fué la iglesia parroquial dedicada á San Salvador. Encima del puente que da ingreso á la villa por la parte del muelle descansa sobre elevado pedestal una estatua de bronce del célebre Juan Sebastián del Cano, natural de esta villa. En estos últimos años se han construído nuevos y bonitos edificios. Es población muy antigua, y sus muros se atribuyen al rey D. Alfonso VIII. En las armas de la villa figura una ballena muerta, por alusión á las muchas que por allí se pescaban en otros tiempos.

GUETEA (de *Goethe*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Malváceas urneas, que se distingue por presentar un calicillo de cuatro ó seis brácteas grandes y coloreadas. Los carpelos son cinco, uniovulados, desnudos, múticos é indehiscentes. Las especies de este género son arbustos del Brasil, de hojas enteras ó dentadas, de flores nacidas generalmente sobre el mismo tallo, solitarias y á veces axilares y terminales. Son notables las especies *Goethea cauliflora*, *G. Viotii* y *G. Mackoyana*.

GUETHARY: *Geog.* Aldea del cantón de Saint-Jean-de-Luz, dist. de Bayona, dep. de los Bajos Pirineos, Francia; 600 habits. Sit. al N.E. y cerca de San Juan de Luz, sobre un otero que domina el Golfo de Gascuña, con estación (Bidart-Guetaria) en el f. c. de París á Hendaya. Sus habits. son audaces pescadores, y muchos tripulan los barcos que van á Terranova. Baños de mar muy frecuentados. Casas de recreo.

GUETTARD (JUAN ESTEBAN): *Biog.* Naturalista francés. N. en Etampes á 22 de septiembre de 1715. M. en París á 7 de enero de 1786. Nieto de un médico de Etampes llamado Descarais, que por sus estudios sobre la Ciencia botánica había merecido ser íntimo amigo y corresponsal de Bernardo de Jussieu, se aficionó Guettard desde su infancia, por las conversaciones de su abuelo, al estudio de las ciencias de observación. Bernardo Jussieu fué también quien sugirió á Guettard la idea de ir á París á estudiar Medicina. Recibióse este último de Doctor en París y se dedicó al estudio de la Historia Natural bajo la dirección de Reaumur, ingresando en 1743 en la Academia de Ciencias como botánico. La ciencia comenzaba entonces á salir de las escuelas y pasaba á ser un motivo de distracción para los poderosos, que reunían, más por curiosidad que por amor á la ciencia, los objetos de Historia Natural notables por su rareza ó la singularidad de sus formas. Tal era la colección que el duque de Orleáns, hijo del regente, había reunido en el convento de Santa Genoveva, donde se había retirado. El príncipe eligió á Guettard para que le ayudara en sus trabajos científicos y cuidara de su colección. Después el mismo duque de Orleáns le legó un gabinete de Historia Natural muy rico, teniendo en cuenta la época. Guettard renunció al legado en favor del hijo del duque de Orleáns, quien le nombró encargado de su gabinete con una módica pensión y alojamiento en el Palacio Real. Disfrutando de estas ventajas y ocupando estos cargos pasó el resto de su vida. Las numerosas Memorias de Guettard, consignadas en las colecciones científicas de su tiempo, constituyen su verdadera biografía y le asignan un lugar eminente en la historia científica del siglo XVIII. Guettard pertenece á aquella primera época de la historia de las Ciencias naturales, en la que el número de los hechos conocidos no era un obstáculo á la universalidad de los conocimientos. Dejó escritas Memorias sobre todas las partes de la Historia Natural teórica y aplicada: Zoología botánica, Fisiología vegetal, Paleontología y Geología, Meteorología y Medicina. La Botánica fué una de las ciencias que primero estudió Guettard. Hizo muchas investigaciones sobre la organización de las glándulas en los vegetales y sobre la aplicación de los caracteres que se derivan de estas glándulas para la clasificación natural. Sus Memorias sobre la transpiración de los vegetales contienen experiencias muy notables, que condujeron á un resultado esperado durante mucho tiempo, y que los notables trabajos de Duchartre establecieron de una manera definitiva, y es que el agua que penetra en los órganos de las plantas no lo hace sino por las raíces, y que las hojas no concurren á su absorción. Débense también á Guettard curiosas indicaciones sobre las plantas cuyas fibras podían servir para la fabricación del papel. Partiendo del principio emitido por Jussieu sobre la semejanza de las plantas de una misma familia natural, señaló la existencia de una materia colorante en una rubiácea indígena del género *Galium*. En Zoología se dedicó especialmente á la determinación de los cuerpos organizados fósiles, cuestión que en aquella época ocupaba en gran manera la atención de los sabios y aun del público en general. Después de la Botánica y la Zoología dedicó sus estudios á la Mineralogía, y viajó por Francia, Italia, Alemania y Polonia, trazando en estos países mapas mineralógicos. Entonces demostró que, considerada Francia desde el punto de vista mineralógico, se halla dividida en varias regiones que están perfectamente caracterizadas por la naturaleza del suelo y por las minas que en ellas se encuentran. En este trabajo es en el que por vez primera se estableció la notable analogía que existe entre las substancias minerales de Francia é Inglaterra, analogía que parece indicar de una manera evidente que estos dos países estuvieron en otro tiempo reunidos, puesto que se observa una correspondencia perfectamente establecida entre los terrenos que limitan los dos lados del Canal de la Mancha. Débese también á Guettard el descubrimiento de los volcanes apagados de Auvernia, descubrimiento que tuvo gran importancia en la historia de la Geología, porque fué el punto de partida de la teoría llamada del *Vulcanismo*, que busca en los fenómenos volcánicos la explicación de los hechos geológicos. Tampoco deben olvidarse los trabajos de Guettard sobre los ríos de Francia, sobre la naturaleza de las substancias minerales que tienen en suspensión á consecuencia de la naturaleza de los terrenos de que proceden, ó sobre los que corren, y sobre la naturaleza de los terrenos de aluvión á que deben su nacimiento. También fué el primero que intentó demostrar que las aguas termales están repartidas sobre la superficie del globo, no caprichosamente, sino obedeciendo á ciertas leyes. Ocupado siempre en las aplicaciones útiles de la ciencia, al mismo tiempo que en las más elevadas cuestiones teóricas, no desperdiciaba ocasión alguna de señalar sobre el suelo francés los materiales que podían ser aprovechados con beneficio para las Artes. Demostró, en virtud de este deseo, que Francia posee granitos tan hermosos como los de Egipto y que pueden sostener la concurrencia con estos últimos. Débesele el descubrimiento en Francia de las materias que sirven para la fabricación de la porcelana, cuestión que entonces preocupaba en gran manera la atención de los sabios de Alemania y Francia. La vida de Guettard estuvo consagrada por entero á la Ciencia; no se casó. Condorcet, que pronunció su elogio ante la Academia de Ciencias, dice que ejercía la caridad, y que poco habituado al comercio social era en sus relaciones de carácter tan franco que llegaba á veces á los límites de la rudeza. Las obras principales de Guettard son: *Memorias sobre los cuerpos glandulosos de las plantas y sobre el uso que puede hacerse de estas partes en el establecimiento de los géneros*; *Memoria sobre la transpiración insensible de las plantas*; *Memorias sobre algunas montañas de Francia que han sido volcanes*; *Memoria y carta mineralógica sobre la naturaleza y situación de los terrenos que atraviesan Francia é Inglaterra*; *Memoria sobre los granitos de Francia comparados con los de Egipto*; *Memoria sobre diversas cuestiones de Historia Natural, de Ciencia y de Arte*; *Atlas y descripción mineralógica de Francia, hecha, por orden del rey, por Guettard y Monnet, y publicada por este último según sus nuevos viajes*, etc.

GUETTIER (ANDRÉS FRANCISCO VÍCTOR): *Biog.* Escritor é industrial francés. N. en París en 1817. Estudió en la Escuela de Chalóns y estuvo luego empleado en varios establecimientos metalúrgicos. Después de haber dirigido las fundiciones de Tusey, en donde se ejecutaron las fuentes monumentales de la plaza de la Concordia, estuvo agregado á la Escuela de Angers como profesor. En 1848 fué director de las fundiciones de Marquise é introdujo grandísimas mejoras. Desde 1863 estuvo al frente de la antigua casa Vande, cuyos productos obtuvieron una medalla de honor en 1852. Durante el sitio de París (1870-1871) estuvo encargado de dirigir la fabricación de proyectiles para la artillería de marina. Este habilísimo práctico hizo que progresaran en gran manera las artes metalúrgicas. Se ocupó particularmente en aplicar la diversidad de los metales en fundición, utilizar las materias improductivas en ciertas industrias, emplear las escorias de los altos hornos en la fabricación de cerámica, etc. Guettier desempeñó varios cargos en el Ministerio de Comercio. Fué individuo de la Sociedad de Ingenieros civiles, etc. Además de notas, Memorias, artículos, insertos en los *Anales de Ingeniería Civil*, *El Monitor Industrial*, etc., se le debe cierto número de obras notables. De ellas merecen especial mención las siguientes: *De la fundición tal como hoy día existe en Francia* (1845), reimpresa varias veces; *Investigaciones prácticas sobre las aleaciones de los metales industriales* (1848); *De la organización de la enseñanza industrial* (1864); *Estudios económicos* (1864); *De la propagación de los conocimientos industriales* (1864); *Guía práctica de las aleaciones metálicas* (1865); *Historia de las escuelas de Artes y Oficios* (1865).

GUEUDEVILLE (NICOLÁS): *Biog.* Literato francés. N. en Ruán en 1650. M. en La Haya en 1720. Su padre era médico. Hizo sus estudios en su ciudad natal y tomó el hábito de los Benedictinos. Se distinguió como predicador, mas lo atrevido de sus opiniones en contradicción con los principales dogmas aceptados por la Iglesia le valieron primero varios avisos y luego castigos de sus superiores. Cansado de las trabas puestas á la expansión de sus ideas, y no escuchando más que la fogosidad de su carácter, se escapó de su convento, se refugió en Holanda y abjuró públicamente del catolicismo, abrazando la religión de la Reforma. Hacia el año de 1690 contrajo matrimonio en Rótterdam, donde enseñó Filosofía, Literatura y Lenguas antiguas. El éxito no respondió á lo que él esperaba y tuvo que buscar en su pluma un medio de subsistencia. En 1699 fundó en La Haya un periódico político titulado *El Espíritu de las Cortes de Europa*. El gobierno francés era principalmente objeto de sus ataques. El conde de Aubaux, embajador de Francia en los Estados Imperiales, obtuvo la prohibición del diario de Gueudeville. Este eludió la pena modificando el título de su publicación y dándole el de *Noticias de las Cortes de Europa*, siendo el mismo el espíritu, y la detención que su redactor acababa de sufrir le valió una gran boga. Sin embargo, sea por su carácter disipado ó por otras causas, Gueudeville no se enriqueció y murió septuagenario en un estado próximo á la miseria. Escribió además de las *Noticias*, cuya colección, rara y curiosa hoy día, forma, desde 1699 á 1710, 18 vols., las siguientes obras: *Crítica general de las aventuras de Telémaco* (Colonia, 1700). Esta crítica obtuvo un gran éxito. Está dividida en cinco partes. Titúlase la quinta: *La crítica resucitada ó El fin de la crítica de las aventuras de Telémaco, en donde se ve el verdadero retrato de los buenos y de los malos reyes; Diálogo del barón de La Hontán y de un salvaje de la América* (Amsterdam, 1704). Este diálogo es, según dice Querard, una crítica dirigida contra la Iglesia romana y sus costumbres. *El gran teatro histórico con nueva historia universal, tanto sagrada como profana* (Leyden, 1703); *Atlas histórico ó Nueva introducción á la historia con un suplemento por Li-*

miers (Amsterdam, 1713); *Elogio de la locura*, traducción del latín de Erasmo (Leyden, 1713).

GUEUGNON: *Geog.* Cantón del dist. de Charolles, dep. del Saona y Loire, Francia; 9 municipios y 11 000 habits.

GUEUK-DAG: *Geog.* Cima culminante del macizo occidental del Tauro de Cilicia, Asia Menor ó Anatolia, Turquía asiática; 3000 m. de alt. || Montaña del Asia Menor ó Anatolia, sit. al S. del Golfo de Ismid, que es una bahía del Mar de Mármara; 1120 m. Hay en el Asia Menor otras muchas montañas de este nombre, que en turco significa *monte azul ó montaña celeste.*

GUEURICHE: *Geog.* V. GORCHA.

GUEURUN ó GURUN: *Geog.* C. del dist. de Difrigi, prov. de Sivas, Anatolia, Turquía asiática; 8 000 habits. entre tureos y armenios. Situado 90 kms. al S.O. de Difrigi, á 1 460 m. de alt., en el valle superior del Tokma-su, afl., por la dra., del Eufrates, cerca de la frontera del Kurdistán. Se encuentra en posición muy pintoresca entre hermosos cultivos, en el borde de una meseta que se alza sobre gargantas de 100 á 150 m. de profundidad, en cuyo fondo corre el impetuoso Tokma. Es mercado importante en que se surten los montañeses del Anti-Taurus.

GUEVARA: *Geog.* V. del ayunt. de Barrundia, p. j. de Vitoria, prov. de Alava. Fué ayuntamiento hasta hace pocos años, con los lugares de Elguea, Etura y Urizar.

– GUEVARA: *Geog.* Aldea en la jurisdicción de Asunción Mita, dep. de Jutiapa, Guatemala; 350 habits. Cultivos de arroz, caña de azúcar y maíz. Abunda una planta llamada *chicozapote*, cuyas semillas en grandes dosis son veneno y en pequeñas se aplican como diuréticas; alrededor de los granos hay una substancia llamada *chicle*, blanca y blanda, con la que se hacen pequeñas esculturas.

– GUEVARA (ANTONIO DE): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en la provincia de Alava, de antigua y noble casa, por los años de 1490. M. en Mondoñedo en 1544, 1545 ó 1548, aunque esta última fecha merece mayor crédito. Después de haber seguido la corte de los Reyes Católicos, á donde le llevó su padre desde la edad de doce años, eligió la vida religiosa en la Orden de los frailes Menores, y en ella obtuvo varios grados y oficios con general aceptación. Fué muy versado en Teología dogmática, Sagrada erudición é Historia profana, en que mostró al mundo su ingenio, su valentía y su cultura. Fué predicador y cronista del emperador Carlos V, quien le promovió á la silla episcopal de Guadix, y después á la de Mondoñedo. Mostró una facundia tan alta, y tanto esplendor y discreción en el modo de insinuarse en los ánimos, que todos los grandes personajes y cortesanos buscaron su correspondencia epistolar, como lo testifican sus cartas, agudas, sentenciosas y festivas, que casi en todas las lenguas de Europa se han traducido, aunque su estilo no ha merecido la aprobación ni aplauso de los retóricos; pero bajo cualquier aspecto que consideremos á este autor siempre le hallaremos raro y original, tan inimitable en sus primores como en sus defectos. El mismo cuenta que fué por mar á Barcelona, Mallorca, Cerdeña, La Goleta, Caller, Palermo, Mesina, Ríjoles, Nápoles, Gaeta, Civitavechia, Génova, Niza, Tolón, y Aguas Muertas; que sufrió grandísima tormenta en el Golfo de Narbona; que hizo toda la campaña de la conquista de Túnez, y que apenas habría cala en el Mediterráneo que no hubiera reconocido. Escribió y publicó varias obras, teniendo mucha aceptación las *Epístolas familiares*, de que se hicieron repetidas ediciones. Fué bienquisto en la corte y tuvo celebridad durante su vida. Después de ella lo juzgaron severamente Matamoros, Baile y Andrés Escoto. Heuman le apellidó *Historicus mendacisimus*, porque pretendía hacer pasar por propias de Marco Aurelio unas *Cartas* de exclusiva invención suya, y últimamente se ensañó con su memoria Ferrer del Río, juzgándole con acritud en los intentos de avencncia que ensayó con los jefes de los comuneros. En verdad, no era Guevara hombre á propósito para semejantes comisiones. Connaturalizado con el epigrama, se escapaba de su boca en momentos en que toda circunspección debía ser poca, y creyendo de buena fe, sin duda, preparar calmantes, aplicaba los sinapismos que todavía pican en las cartas dirigidas á Antonio Acuña, doña María Pacheco y otros personajes influyentes de las comunidades. Cuando Guevara murió, casi todas sus obras, así familiares y políticas como místicas y teológicas, habían visto la luz pública. Son, de éstas, las más celebradas, su *Reloj de príncipes* ó *Vida de Marco Aurelio*, cuya primera edición se hizo en Valladolid en 1529, habiéndose reimpreso varias veces y traducido en latín, francés é italiano; *El menosprecio de la corte y alabanza de la aldea*, que se imprimió la primera vez en Alcalá de Henares en 1592, en 8.°; y las *Epístolas familiares*, de las que cita Nicolás Antonio dos ediciones castellanas, una de Valladolid (1539) y otra de Alcalá (1600). Una más hizo en Madrid Juan de la Cuesta en 1618. Las demás obras de este autor que andan impresas son: *Una década de las vidas de los X césares emperadores romanos, desde Trajano á Alejandro* (Alcalá, 1592); *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* (íd., íd.). Esta obra se publicó en Amberes en 1605 bajo el título de *Despertador de cortesanos*; *De los inventores del marear, y de muchos trabajos que se pasan en las galeras* (Valladolid, 1539); *Monte Calvario, sive de Mysteriis dominicæ passionis, ac de verbis Domini in cruce pendentis* (Salamanca, 1542, 1545 y 1562, y Alcalá, 1563). Se hicieron otras muchas ediciones dentro y fuera de España; *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos* (Valladolid, 1542). El nombre de Guevara figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– GUEVARA (FELIPE): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. M. en la misma capital en julio de 1563. Era hijo de Diego de Guevara, hijo tercero de Ladrón de Guevara, señor de las villas de Escalante y Treseño, y descendiente por línea masculina de los señores de Oñate. El maestro Gil González Dávila y el Licenciado Jerónimo de Quintana cuentan á Felipe entre los naturales de Madrid que con su erudición han dado lustre á esta villa, añadiendo el último que le tuvo Diego de su legítima mujer Sancha de Roxas, de la casa de Poza y Monzón; pero Garibay, que por coetáneo merece mayor crédito, escribe que le hubo fuera de matrimonio en una doncella flamenca. Procuró su padre educar á Felipe según correspondía á una persona de su clase y á los despejados talentos que luego manifestó el hijo, y entre los maestros que le dió sin duda se contó uno de dibujo, á juzgar por el gusto, afición é inteligencia con que trataba y discurría Felipe sobre las Bellas Artes, y particularmente sobre la Pintura. Ya joven salió de España á Italia en compañía de Carlos V, cuando pasó á Bolonia á recibir la corona imperial de mano del Papa Clemente VII, solemnidad que se celebró el día 24 de febrero de 1530. Entonces Felipe conoció al célebre Tiziano Vecelio. Acabada esta coronación, determinó el emperador repartir varios hábitos de las Ordenes militares entre los caballeros que le acompañaron, y tocó uno de Santiago á Felipe, el cual con el tiempo llegó á obtener la encomienda de Estriana en esta Orden. Acompañó también al emperador en el año de 1535 en la memorable expedición de Túnez, en la que se debió al valor é industria de Felipe que no fuese derrotada nuestra caballería ligera, y en atención á estos servicios fué hecho gentilhombre de boca. Heredó el señorío de Yonuela en el condado de Borgoña de su tío Pedro de Guevara, comendador de Valencia del Ventoso y de Benamexí en la Orden de Santiago; pero habiéndole gozado algunos años, le despojó de él el emperador. Estuvo casado con Beatriz de Haro, hija de Fernán Ramírez: fueron sus hijos Diego, Pedro Fernando, Ladrón, Luisa, María y Juana. Como Felipe llevaba buenos principios de diseño en su educación, perfeccionó sus ideas, su gusto é inteligencia en las Bellas Artes cuando recorrió Italia y Flandes observando y examinando las obras, tratando y conversando con los profesores. Se conoce la afición que tenía á los artistas griegos, y cuanto había leído en Plinio y otros autores, por los *Comentarios* que escribió sobre la Pintura, obra muy instructiva, cuya publicación debemos á Antonio Ponz, que la hizo imprimir en Madrid (1788, en 8.°).

– GUEVARA (JOSÉ RAFAEL): *Biog.* General venezolano. N. en Margarita. Dióse á conocer en los primeros años del presente siglo. Se ignora la fecha de su muerte. Era todavía muy joven cuando en 1804, al pasar el general Miranda por Pampatar de paso para Venezuela, hizo con Arizmendi la revolución en la isla de Margarita. Favoreció en 1810 el movimiento de la independencia; en Trinidad se unió á Mariño, y á sus órdenes concurrió á la campaña contra las huestes españolas en Tucupido, Lezama, Altagracia y Bocachica (31 de marzo de 1814). Unidos los dos ejércitos á las órdenes de Bolívar, peleó en el Arado, Carabobo 1.ª, La Puerta 2.ª y Aragia, ambas funestas para los independientes. Acudió con Armario, Azcue, Bermúdez, etc., en auxilio de Bolívar en la casa-fuerte de Barcelona, que abandonó el coronel Pascual Real en enero de 1817 al saber que el general Bermúdez había llegado. Se unió á Mariño en su separación de Bolívar en Cariaco. Peleó luego en Quebrada Honda y Alacrán, con Mac-Gregor, jefe del ejército, y después en Juncal y San Félix con Piar, que le reemplazó. En la Urbana se asoció en 22 de enero de 1818 al ejército de Páez, unido allí con el de Bolívar, con quien él iba, siguió la campaña y combatió en Calabozo, Misión de Abajo, Semen, Rincón de los Toros, Carabobo 2.ª, Puerto Cabello hasta su rendición, pacificación de la provincia de Coro, persecución de Cisneros y demás guerrilleros. No aceptó la revolución de Venezuela en favor de Páez en 1826. Hizo la pacificación de los rebeldes Castillos, etc., en 1827. Como gobernador de Margarita se declaró contra Páez en 1831 y en favor del general J. T. Minagas.

GÜEVÉJAR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Granada; 618 habitantes. Sit. al N. de la cap., en la ladera de la sierrecilla de Cogollos, en terreno bañado por el arroyo Bermejo. Cereales, aceite y algunas legumbres. En 1.° de noviembre de 1755 se sintió en este pueblo un terremoto y se hundieron casi todas las casas. En el terremoto de diciembre de 1884 cambió de sitio el terreno en que el pueblo está situado y se abrieron grietas en varios puntos, entre ellas una profundísima y muy ancha, de 4 kms. de long.

GUEVINA (de *Guevin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Proteáceas, que se distingue por presentar flores hermafroditas irregulares, dispuestas en racimos; cáliz de cuatro sépalos, caedizos, anteríferos, los tres revueltos y el cuarto erguido; anteras 4-aovadas; ovario casi sentado, peloso, unilocular, con dos óvulos; estilo filiforme, erguido, lampiño, con estigma oval; drupa algo carnosa, monosperma; semilla globosa y amigdalina. Comprende una sola especie.

G. Avellana. Molina (Avellano de Chile). – Arbol de hojas alternas é imparipinnadas; flores en racimos axilares, sencillos y tomentosos. Crece en los bosques de Chile hacia el Norte. Tiene las semillas comestibles y oleosas.

GUEXTULA: *Geog.* Confederación berberisca de la prov. de Argel, Argelia, sit. en la Gran Kabilia, y en la municip. mixta de Dra-el-Mizán. Ocupa, cerca de Bory-Bogni, al pie septentrional del Yuryura, que en este punto alcanza 2124 m. de alt., en las fuentes del uad Bukdura, caudaloso torrente que desagua en la izquierda del río Sebau. A causa de las nieves, casi perpetuas, que coronan el Yuryura, es uno de los países argelinos más ricos en manantiales, torrentes y saltos de agua. La población es de unos 20000 habits.; se reparte entre nueve tribus que forman unas 50 aldehuelas rodeadas de higueras, olivares, nogales y hermosas huertas. Sometidos en 1851, en rebelión en 1856, tomaron gran parte en las revueltas de 1871, por lo que sufrieron la pérdida de terrenos, á los cuales se llevó la colonización francesa. En el nombre de *Guextula*, que en lengua bereber se pronuncia *Iguxdal*, se conserva una de las denominaciones históricas más célebres de la antigua Africa, la de los gétulos. Destruída y dispersa en medio de las fluctuaciones que han sufrido todas las grandes tribus berberiscas, sobre todo desde la invasión árabe del siglo XI, la nacionalidad gétula, que tenía su centro principal al S. de la Mauritania, pero que se extendía también por toda la zona sahárica que confina con el S. de la meseta de la Argelia y de Túnez hasta Fesán, ha dejado escasos recuerdos, de los cuales el principal está representado en los guextulas de la Gran Kabilia.

GUEZÁLAGA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurre, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

GUEZ DE BALZAC (JUAN LUIS): *Biog.* Literato francés. N. en Angulema en 1597. M. en el mismo lugar en 1654. El apellido Balzac procede

de una tierra que María Nesmond, su madre, aportó á su matrimonio con Guillermo Guez, padre de Juan Luis. Este estudió con los Jesuítas, y á los veinte años viajó por Holanda en compañía del poeta Teófilo, yendo luego á ocupar un empleo cerca del duque de Epernón. En 1619 pasó á servir al cardenal La Valette, desempeñando las funciones de agente del mismo en Roma durante los años de 1621 y 1622. Habiendo perdido la confianza del cardenal, quiso reparar esta desgracia haciéndose nombrar secretario de órdenes de la reina María de Médicis, hasta que, disgustado de la corte y de los nobles, rico ó satisfecho con lo que poseía, dejóse llevar de su carácter débil y se retiró á su tierra de Balzac, de la que hasta su muerte salió pocas veces. El mismo ordenó la primera colección de sus *Cartas*, dada á la imprenta en 1524. En los últimos años de su vida literaria Balzac consiguió algunos honores. Fué historiógrafo de Francia, Consejero del rey é individuo de la Academia Francesa desde el origen (1634) de esta Sociedad. Es cierto que apenas se mostró en dicha corporación, pero supo conservar en ella su recuerdo, fundando el premio de elocuencia que la Academia otorga cada dos años, y que se concedió por primera vez en 1671, ganándolo mademoiselle de Scuderi. Pocas obras han conseguido éxito tan extraordinario como el que alcanzó la colección de *Cartas*. Se dijo que era el regalo más agradable que los amantes podían hacer á sus damas, y que Balzac había sido el único hombre elocuente de su siglo. Sin embargo, Balzac ocupará siempre un puesto distinguido en la literatura de su país, porque sus escritos señalan un progreso evidente en la prosa francesa; porque siente y expresa con claridad; porque su lenguaje es armónico; porque fué un ingenio nacional y á la vez con carácter propio, condiciones todas que le colocan en el número de los autores clásicos. Véase ahora la lista de las obras de Balzac: 1.° Las *Cartas*, divididas en veintisiete libros. Más tarde han aparecido en diversas colecciones otras inéditas, entre ellas las del primer volumen de las *Miscelánea históricas* (1875) para la *Colección de documentos inéditos de la historia de Francia*. 2.° Los opúsculos titulados *El Príncipe*, publicado por primera vez en 1631; *Aristipo* (1658); *Sócrates cristiano* (1652). 3.° Veinticinco *Disertaciones cristianas y morales*; veinticinco *Disertaciones críticas*; catorce *Disertaciones políticas*; una sátira titulada *El vejete*, contra los pedantes de colegio; cuatro libros de versos latinos y uno de *Cartas* latinas.

GUEZO: *Biog.* Rey de Dahomey. Fué este monarca hijo segundo de Winhuherd, que reinó desde 1789 á 1806 y ocupó el trono un año después de la muerte de su padre. Este año gobernó en Dahomey un hermano de Guezo, de más edad que él, y á quien éste destronó con auxilio de las amazonas. Para captarse el amor de sus súbditos quiso este monarca extender sus Estados por medio de conquistas, y con tal objeto, y aprovechando los más ligeros motivos, declaró la guerra á un pueblo vecino del suyo, con cuyo vencimiento creyó poder contar. Engañóle el deseo, y después de una batalla, donde lo mejor de las amazonas (cuerpo que constituye en Dahomey la Guardia real) pereció, tuvo que implorar el término de una lucha que había provocado. Guezo, que hizo un tratado de comercio con los ingleses, fué uno de los monarcas de su país que mostró más afición á los europeos, llegando hasta el extremo de hacer estudiar á uno de sus hijos con profesores franceses é ingleses. A su muerte, ocurrida en 1858 á consecuencia de las viruelas, sucedióle su hijo Gelelé.

GUFFROY (ARMANDO BENITO JOSÉ): *Biog.* Político y publicista francés. N. en Arrás en 1740. M. en París en 1800. Ejercía la profesión de abogado cuando los Estados de Arrás le eligieron diputado cerca del rey en 1787. Ardiente partidario de la Revolución, fué nombrado en 1790 juez de paz de Arrás y enviado en 1792 á la Convención Nacional. A su llegada á París comenzó la redacción de un diario que tituló *Rougiff*, anagrama de su apellido, diario cínico y feroz. «Acabemos, decía un día, acabemos con los nobles, y tanto peor para los buenos, si es que los hay. Que la guillotina dé servicio permanente en toda la República; Francia tiene bastante con cinco millones de habitantes.» Publicó también un discurso contra el rey, y llamado á votar sobre la pena que debía aplicarse á Luis XVI, dijo: «La vida de Luis es una larga cadena de crímenes; la ley y la nación hacen que sea para mí un deber votar por la muerte.» En 15 de septiembre de 1793 fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general. Acusado Guffroy en el club de los jacobinos de moderantismo y de propalar en su periódico principios contrarrevolucionarios, fué expulsado de esta sociedad. El 9 de termidor se vengó Guffroy de la afrenta que le habían hecho los jacobinos alistándose entre los más furiosos reaccionarios. Individuo de la comisión encargada de inventariar los papeles de Robespierre, tuvo cuidado, según se dice, de destruir todo lo que pudiera comprometerle. En 5 de agosto de 1794 denunció á la Convención á Lebón, que tenía á sueldo la Guardia nacional de Arrás, pagando á muchos ociosos y á mujeres. En 21 del mismo mes depositó ante la Convención dones patrióticos hallados entre los papeles de Robespierre. En 5 de enero de 1795 fué á formar parte del Comité de Seguridad general. En 2 de julio Lebón le acusó en su defensa de haberse apoderado de sus papeles y de haber dicho en su diario *Rougiff* que era preciso levantar setenta y tres guillotinas y hacer caer á la vez las cabezas de los setenta y tres diputados, á los que llamaba los sapos de los pantanos. Guffroy no fué reelegido al Consejo de los Quinientos. En 9 de junio de 1797 Conchery le acusó en la tribuna de aquel Consejo de haber denunciado al hijo de Rongeville como emigrado y de haber hecho que se le detuviera durante veintitrés meses, después de haber sido deudor de aquella familia y de haber desempeñado durante veinte años el cargo de administrador de la misma. Guffroy desde entonces guardó el más absoluto silencio, y después de algunos meses de permanencia en Arrás volvió á la capital y consiguió que se le nombrara jefe adjunto al Ministerio de la Justicia.

GUGERNOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia (Germania Segunda), sit. al N. de los Ubios. Hoy su territorio es parte de la provincia prusiana del Rhin.

GUGLIELMI (PEDRO): *Biog.* Compositor italiano. N. en mayo de 1727 en Massa-Carrara. M. en Roma en noviembre de 1804. Su padre, que era maestro de capilla del duque de Módena, le enseñó los primeros elementos del arte músico. Fué Pedro enviado después al Conservatorio de Loreto en Nápoles, donde estudió composición bajo la dirección de Durante, llegando á ser uno de sus mejores discípulos. Contaba veintiocho años cuando se representó en Turín su primera ópera. Después de esta primera obra, que obtuvo gran éxito, visitó las principales ciudades de Italia y se trasladó á Venecia, siendo en todas partes sus obras admirablemente acogidas. Llamado á Dresde con el título de maestro de capilla del elector, residió algunos años en aquella ciudad. Después fué á Brunswick y Londres, donde residió cinco años. Al fin, en 1777, después de una ausencia de quince años, regresó á Italia. Guglielmi, cuyas obras habían envejecido, halló en Nápoles á Cimarosa y Pasiello. Estos dos compositores, llenos de inspiración y jóvenes, se hallaban en el apogeo de su talento. Guglielmi tenía cincuenta años; conocía que era terrible la lucha que había de sostener; redobló sus esfuerzos, y nuevos éxitos fueron á colocarle en el rango de los primeros artistas italianos de su tiempo. Menos fecundo que Cimarosa en motivos felices, menos tierno y menos patético que Pasiello, compensaba estas cualidades por otras preciosísimas. Así, en el género bufo era más animado y más alegre que sus rivales. Este compositor, según se dice, escribió más de doscientas óperas serias ó bufas, de las cuales se citan particularmente *Los viajeros ridículos*; *La esclava enamorada*; *La hermosa pescadora*; *Los hermanos papamoscas*; *Los dos gemelos*; *La pastorcilla*; *Enea* y *Lavinia*. En 1793 Guglielmi había sido nombrado maestro de capilla del Vaticano, y demostró su talento bajo un nuevo aspecto, escribiendo varios trozos de música religiosa, muriendo once años después, á la edad de setenta y siete. Además de las citadas escribió otras óperas y oratorios, uno de éstos el titulado *Débora y Sisara*, que ha sido considerado en Italia como una de las más hermosas producciones músicas de fines del siglo XVIII.

GUGLIELMINI (DOMINGO): *Biog.* Matemático y médico italiano. N. en Bolonia á 27 de septiembre de 1655. M. en Padua á 12 de julio de 1710. Estudió al mismo tiempo Medicina y Matemáticas, que luego enseñó sucesivamente en Bolonia y en Padua. Ha publicado crecido número de obras de dichas ciencias, y además de Astronomía y de Hidrostática. Fué empleado por el Papa, por Venecia y por muchas ciudades italianas en el encauzamiento de los ríos y en otras obras hidráulicas, mereciendo particular mención las que hizo en el Po cerca de Plasencia. Su obra más notable es el *Tratado de la naturaleza de los ríos*. Su ciudad natal recompensó sus trabajos como hidráulico, creando en su favor una cátedra de Hidrometría, cátedra que Guglielmini dejó para dedicarse por completo á la Medicina, ejerciendo esta profesión hasta su muerte.

GUGLIONESI: *Geog.* C. del dist. de Larino, prov. de Campobasso ó Molisa, Italia; 6 000 habits. Sit. al N. de Larino, sobre una colina que domina la orilla izq. del Biferno, que desagua en el Adriático.

GUGUAN Ó GUJUAN: *Geog.* Isla del Archipiélago español de las Marianas, sit. entre las de Alamagon al N. y Farallón de Torres al S., en los 17° 35′ lat. N. Es la que Sanvítores llamó San Felipe. Según D. Felipe de La Corte (*La Micronesia Española*), dista 16 millas al N. de la anterior y mide más de dos y media de largo por una y media de ancho, con dos picos de los más altos del archipiélago, cuya alt. puede estimarse en 2 000 pies sobre el nivel del mar. No parece haber estado habitada nunca esta isla, que es sólo un volcán en actividad hasta ahora, á pesar de haber sufrido un hundimiento en la parte del O., donde forma una grande abra hacia el S. con atracadero para embarcaciones menores, y que muy cerca de la costa contiene una laguna de agua amarga y salobre, sin que ni allí ni en el resto de la isla exista vegetación, notándose varias salidas constantes de humo por grietas abiertas en las crestas. El capitán Holcom, residente en la isla de Yap, aseguró á La Corte que navegando por el Archipiélago de Marianas presenció una erupción en 1881 á 82, y parecía arder toda la isla.

GUHRAU: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia; 6 000 habitantes. Sit. al N.N.O. de Breslau, en una llanura que se extiende por la orilla dra. del Oder. Minas de lignito; muchos molinos de viento. El círculo tiene 40 000 habits.

GUÍA (de *guiar*): com. Persona que encamina, conduce y enseña á otra el camino.

> Marchaba entretanto Cortés la vuelta de Tlascala con GUÍAS de aquella nación, etc.
> SOLÍS.

> GUÍA y disfraz sabéis que puedo daros;
> La distancia de Sámanos es corta: etc.
> HARTZENBUSCH.

– GUÍA: El que en los juegos y ejercicios de á caballo conduce una cuadrilla.

– GUÍA: fig. Persona que enseña y dirige á otra para hacer ó lograr lo que se propone.

> ... sea como un ayo, maestro y GUÍA, que se da á un niño para formar sus costumbres y alumbrar su ignorancia.
> RIVADENEIRA.

– GUÍA: m. *Mil.* Sargento ó cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa.

– GUÍA: f. Lo que en sentido figurado dirige ó encamina.

> De los de Fenicia se dice fueron los primeros hombres que con armadas gruesas se atrevieron al mar, y para enderezar sus navegaciones tomaron las estrellas por GUÍA, etc.
> MARIANA.

– GUÍA: Título de ciertos libros en que se dan preceptos ó meras noticias para encaminar ó dirigir en cosas, ya espirituales ó abstractas, ya puramente mecánicas ó materiales.

> Comienza el primer libro de la GUÍA *de pecadores*, el cual contiene una larga y copiosa exhortación á la virtud, etc.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Allí fué donde compuso su célebre GUÍA *de pecadores*, libro que se propagó rápidamente por toda Europa, etc.
> MORA.

– GUÍA: Despacho que lleva consigo el que transporta algunos géneros, para que no se los detengan ni descaminen.

– GUÍA: Mecha delgada, untada de pólvora y cubierta con papel, que en los árboles de fuego de artificio sirve para guiarlo á la parte que se quiere.

– GUÍA: Sarmiento ó vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos.

– GUÍA: Cada una de las dos mitades en que se divide el bigote, cuando son algo largas y apuntadas.

– GUÍA: Pez del tamaño y figura del gobio; por defuera es semejante á una ave espeluznada, por la aspereza de sus escamas, y va delante de la ballena guiándola.

– GUÍA: Palo que sale de lo alto del timón de la noria, donde se asegura el cordel de la cabezada de la caballería que la mueve.

– GUÍA. Especie de fullería en los naipes.

– GUÍA: GUARDA; cada una de las dos varillas grandes del abanico, etc.

– GUÍA: prov. *Vizc.* Pieza de madera de hilo, de doce á catorce pies de longitud y con una escuadría de siete pulgadas de tabla por seis de canto.

– GUÍA: *Cerr.* Pequeña pieza de hierro en forma de escuadra ó abrazadera que se coloca en las cerraduras para sostener y guiar el pestillo en su movimiento.

...á más se halla detenido (el pestillo) por una salida y una GUÍA colocada á la plancha...
Manual completo de Cerrajería.

– GUÍA: *Maq.* Organo en las máquinas, que tiene por objeto dirigir ó guiar el movimiento de una pieza móvil cualquiera.

– GUÍA: *Maq.* Palanca que en los molinos de viento sirve para dirigir y hacer andar al molino para orientar sus velas al viento según de donde venga.

– GUÍA: *Mar.* Aparejo ó cabo sencillo con que se dirige ó sostiene alguna cosa en la situación conveniente á su objeto.

– GUÍA: *Mar.* Cabo con que en las embarcaciones menores se atracan á bordo, cuando están amarradas al costado.

– GUÍA: *Mar.* Cabo que se hace firme al extremo de un botalón colocado en la amura del buque, de la parte de afuera y perpendicularmente al costado, donde viene á amarrarse dicho cabo por el otro chicote al lado de la escala del portalón, y sirve para que á él se agarren, y aun se amarren provisionalmente, las embarcaciones menores que atracan á bordo.

– GUÍA: *Min.* Terreno ó señal que está cercano á alguna veta, é indica su proximidad ó abundancia.

– GUÍA: *Mús.* En las fugas ó composiciones fugadas, lo mismo que *motivo*, *proposición*, *tema*, *antecedente* ó *intento*.

– GUÍA: *Pesc.* Cuerda que llevan los buzos para pedir auxilio y hacer indicaciones á los que están afuera.

– GUÍAS: pl. Caballerías que van delanteras en un tiro; cuando son cuatro se llaman así las que preceden al tronco; si seis ó más, las que van delante de todas.

– GUÍAS: Riendas para gobernar los caballos de GUÍAS.

Una GUÍA de coche de dos caballos ó mulas, no pueda pasar de nueve reales.
Pragmática de tasas de 1680

– GUÍA DE FORASTEROS: Libro oficial que se publica anualmente y contiene, con otras varias noticias, los nombres de las personas que á sazón ejercen los cargos ó dignidades más importantes del Estado. Se le llama desde hace algún tiempo GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA.

– Para una urgencia
La GUÍA *de forasteros*
Basta.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– Pues señor, aquí no hay más
Que copiar cuantos papeles
Haya á mano; el boletín...;
Ese diario del Viernes;
La GUÍA *de forasteros*... etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– A GUÍAS: m. adv. Gobernando un solo cochero con las GUÍAS un tiro de cuatro ó más caballerías.

– DE GUÍAS: loc. Dícese de las caballerías que en un tiro compuesto de varias van delante de las demás.

– ECHARSE CON LAS GUÍAS, Ó CON GUÍAS Y TODO: fr. fig. Atropellar á uno, no dando lugar á que responda.

– EN GUÍA, Ó EN LA GUÍA: m. adv. ant. Guiando, dirigiendo.

– GUÍA: *Mil.* En las maniobras y evoluciones de despliegue, los guías determinan la dirección de la línea, ó su prolongación, cubriéndose sucesivamente los que se colocan en ella con los que sirven de base, y señalando además los trozos de la línea de despliegue en que ha de hallarse comprendida cada subdivisión. En las alineaciones de una línea desplegada de infantería se clasifican los guías en *guías generales* y *guías particulares*; los sargentos y cabos colocados á derecha é izquierda de las diversas fracciones completan y determinan la línea de despliegue trazada por los guías generales.

El reglamento táctico de caballería previene que en cada sección servirá de guía el comandante de ella, que tiene su puesto en formación á 1^m,50 de la primera fila. La cadencia del aire y la dirección del caballo del guía son los reguladores de todo movimiento. La línea en que ha de situarse cada sección se determina por los cabos que hay en el centro y costados de ella, señalando la dirección y lugar en que ha de encajonarse la primera fila.

Así como en la línea desplegada los guías se sitúan de manera que señalen la dirección de ésta, en las formaciones en columna determinan una dirección perpendicular á la que tiene cada subdivisión, y marcan la dirección de la marcha cubriéndose perfectamente unos detrás de otros.

Con lo dicho se comprende que la regularidad y buena disposición de los diversos órdenes de formación, y el perfecto orden en las marchas, se obtienen sólo cuando los guías conocen bien sus funciones y las cumplen exactamente. Si un guía se aparta de la dirección en que debe caminar ó del puesto que debe ocupar, ó no marcha con uniformidad, se producirán instantánea é inevitablemente perturbaciones grandes, acusando las faltas de aquél las aperturas y claros de las filas, los defectos de alineación, y los desórdenes y desarreglos en la subdivisión correspondiente y en las que dependan de ésta por lo que concierne á su colocación y situación. De aquí la necesidad de que los guías reciban una instrucción peculiar y adecuada á las funciones que han de cumplir en las formaciones y en las marchas.

Como quiera que la voz *guía* se aplica también en otro orden de conceptos á los individuos de cualquier clase que facilitan el conocimiento del país en que opera una tropa más ó menos numerosa, y conducen en sus marchas á las fuerzas militares que recorren un territorio determinado, se explica que el vocablo á que nos referimos haya servido en nuestro país para dar nombre á unas compañías particularmente afectas á los cuarteles generales y Estados Mayores de los ejércitos. La Ordenanza de 12 de julio de 1728 dispuso ya que en el cuartel general del ejército hubiese una compañía de Guías, formada con gente práctica en el país donde se hacía la guerra; esta compañía se hallaba á las órdenes del Cuartel Maestre general, y tenía por objeto el facilitar los guías que fuesen necesarios, estando además encargada de recomponer los caminos y favorecer el tránsito de las tropas. Quedó la compañía de Guías absorbida por el cuerpo de tropas llamado del *General*, en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza de 1768, hasta que la Real orden de 20 de septiembre de 1815 le dió nueva vida y organización especial. La compañía de Guías establecida por aquella disposición dependía del jefe de Estado Mayor general, y se compuso de plazas permanentes de ambas armas y plazas de relevo. Las plazas permanentes, en las cuales se contaban los oficiales, sargentos, cabos y ocho soldados afectos al cuartel general y cuatro á cada división, se elegían en los cuerpos entre los individuos naturales del país donde se hacía la guerra, ó muy prácticos en él, que reuniesen las circunstancias de honradez, agilidad, robustez y despejo natural. Las plazas de relevo se elegían en el mismo país entre los individuos que reunían condiciones adecuadas para prestar el servicio á que la compañía de Guías se destinaba.

Esta compañía desapareció al disolverse los ejércitos de observación de los Pirineos en 1815, no habiéndose vuelto á organizar con el mismo objeto por ser de la incumbencia del cuerpo de Estado Mayor el tener siempre los guías necesarios para dotar, en cuantas eventualidades puedan ocurrir, á las columnas ó tropas que hayan de emprender un movimiento.

– GUÍA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Túy, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra, 50 edifs.

– GUÍA: *Geog.* P. j. en la isla de Gran Canaria, prov. de Canarias, Aud. territorial de Las Palmas, con tres villas, ocho lugares, 11 aldeas, 425 caseríos y 950 edifs. aislados, que forman los ayunts. de Agaete, Artenara, Galdar, Guía, Mogán, Moya, San Nicolás y Tejeda; 23327 habitantes. Comprende la parte occidental de la isla y confina al E. con el part. de Las Palmas. (Véase GRAN CANARIA). || C. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Hoya del Guanche, El Palmital, Paso de María de los Santos y San Felipe, cab. de p. j., isla de Gran Canaria, provincia y dióc. de Canarias; 5064 habits. Sit. sobre una loma en forma de anfiteatro, entre dos barrancos, al S. del monte de Saldar, en la parte N.O. de la isla y no lejos del mar. Cereales, papas, lino, cochinilla, frutas y legumbres; salazón y fab. de curtidos y sombreros. || Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Ohío y las aldeas Acojeja, Aripe, Chigergue, Chirche, Lomo de los Pérez, Tejina de Guía y Vera de Erques, p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias: 3252 habits. Sit. al S.O. de la cordillera Central y al O. del barranco del Infierno y N.O. de Adeje. Terreno quebrado; algunos cereales, cochinilla, mucha fruta y legumbres.

– GUÍA (LA): *Geog.* Punta y monte de la ensenada de Vigo, prov. de Pontevedra; la punta es el límite de dicha ensenada, y en el monte, cultivado en parte, está la ermita de Nuestra Señora de la Guía. Sobre la meseta que forma la punta se levanta un faro. || Fuerte y faro próximos al Cabo Razo y á la ría de Lisboa, Portugal, sit. cerca de Cascaes. || Monte del litoral de Oviedo, próximo á Rivadesella; se le llama también El Corbero.

GUIADERA: f. Guía de las norias y otros artificios semejantes.

– GUIADERAS: pl. Dos maderos de pie derecho, entre los cuales está colocada la viga del lagar ó molino de aceite; sirven para que ésta no se incline á un lado ó á otro, y para que conserve siempre una misma dirección.

– GUIADERAS: *Min.* Listones de madera, carriles ó barras metálicas, que en los pozos de mina se disponen para guiar en su movimiento á las cubas, jaulas y demás aparatos de extracción.

GUIADO, DA: adj. Que se lleva con guía ó póliza.

GUIADOR, RA: adj. Que guía. U. t. c. s.

..., (salieron) á un campo raso, pues le pareció que podían libremente enderezarse, que así se lo dijo su GUIADOR, etc.
CERVANTES.

Llamó al capitán de la guardia y le mandó aprisionar al mágico Legilis, GUIADOR de sarao tan funesto.
PELLICER.

GUIAJE (de *guiar*): m. ant. Seguro, resguardo ó salvoconducto.

GUIALMÓNS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Las Pilas, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona, 19 edifs.

GUIAMETS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 373 habits. Sit. en una altura, cerca de Capsanes y Masroig. Trigo, vino, aceite, almendras y avellanas.

GUIAMIENTO: m. ant. Acción, ó efecto, de guiar.

El mayor GUIAMIENTO es guiar las opiniones é las condiciones, é malas maneras.
Bocados de Oro.

– GUIAMIENTO: ant. GUIAJE.

GUIANA (LA): *Geog.* Cordillera de la prov. de León, enlazada con las montañas de León por medio del Teleno; corre de S.E. á N.O. perpendicularmente con aquéllas, y constituye el accidente más áspero del sistema de montañas que representa en España el estribo divisorio entre Miño y Duero; ofrece sólo pasos dificilísimos y es rico en minerales, de los que extrajeron los romanos grandes cantidades. Sigue por el S. con la sierra Negra y corre al N.O. hacia el Sil, que abre en ella una gran brecha. Esta cordillera es también conocida con el nombre de montes Aquilianos.

GUIANGAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de raza malaya en la parte N. y N.O. del dist. de Dávao, Mindanao, Filipinas. Son infieles, y sólo se diferencian de los bagobos en el idioma, muy distinto á los que hablan los demás indígenas de Mindanao. Las variantes *guanga* y *gulanga* de su nombre, que significa *habitante de selva*, hace suponer que forman una fracción de la raza que, con los diversos nombres de manguangas, mangulangas y delunganes, se conoce en el S. de la isla *(Blumentritt)*.

GUIAPARANA: *Geog.* V. GIPARANA.

GUIAR (del germ. *vitan)*: a. Ir delante mostrando el camino.

> Subió D. Quijote (en Rocinante) sin replicarle más palabra, y GUIANDO Sancho sobre su asno se entraron por una parte de Sierra Morena, etc.
>
> CERVANTES.

> Llevó consigo un caballero indio, que la señora del pueblo de su propia mano le dió para que lo GUIASE.
>
> INCA GARCILASO DE LA VEGA.

– GUIAR: Dar tal ó cual impulso ó dirección á un objeto material: gobernar, dirigir, regir. GUIAR *un carruaje.*

> Con este pensamiento GUIÓ á Rocinante hacia su aldea, etc.
>
> CERVANTES.

– GUIAR: fig. Dirigir á uno en algún negocio ó materia.

> ... y no quiere ir por donde tú le quieres GUIAR.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– GUIARSE: r. Dejarse uno dirigir ó llevar por otro, ó por indicios, señales, etc.

> ... tentando con las manos á unas partes y otras GUIADO del cielo... di con un escritorio.
>
> *El soldado Píndaro.*

> ... es verosímil que (Himilcon y sus compañeros) llegaron GUIADOS del deseo de descubrir, calar y considerar las riberas de la Francia y de Alemania.
>
> MARIANA.

– GUIAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Abres, ayunt. de Vega de Rivadeo, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 22 edifs.

GUIBAL (BARTOLOMÉ): *Biog.* Escultor y arquitecto francés. N. en Nimes en 1699. M. en Nancy en 1757. Fué á la Lorena con Dumont, primer escultor del duque Leopoldo, quien le confirió este mismo título á la muerte de su maestro. El rey Estanislao añadió á este cargo el de su segundo arquitecto. Con estos títulos hizo Guibal, en unión de Cliflet, el monumento elevado en honor de Luis XV en la plaza de Nancy. Bartolomé fué el maestro de su hijo Nicolás, que abandonó la Escultura por la Pintura.

GUIBÉ ó GOTU: *Geog.* Río del país de los gallas, Africa; nace en el Enarea, al pie de la roca de Bora en los 7° 51′ de latitud N. y 40° 40′ de long. E. Corre primero de S. á N., y recurva hacia el E. para volver al S. Recibe un afluente, también llamado *Guibé ó Kusaro*, que llega del O. del Enarea. Aguas abajo le afluye el Goyeb, que viene del O. Después de la confluencia de este último, el río toma el nombre de *Omo*, que quizás más lejos se convierte en el *Yeb ó Yuba.*

– GUIBÉ (ROBERTO): *Biog.* Cardenal francés. N. en Vitre. M. en Ruán á 9 de septiembre de 1513. Era hijo de Adeneto Guibé y de Oliva Landais, hermana del célebre tesorero de Bretaña. Este parentesco fué la causa del principio de su fortuna. Su ambición, sus especiales aptitudes para desempeñar los negocios más difíciles y las más audaces intrigas, le convirtió al poco tiempo en uno de los personajes más importantes de su época. Nombrado obispo de Gregnier en 1483, obtuvo las bulas en 20 de mayo; pero como todavía no había cumplido la edad exigida por los cánones, el Papa confió el gobierno de su diócesis á un administrador interino. En el mes de febrero de 1485 fué Guibé á Roma como embajador del duque Francisco, encargado de una nueva misión cerca de la corte romana. En 1499 regresó á Bretaña y pasó á la Sede de Roma. Prestó juramento al rey como obispo de aquella ciudad en 22 de mayo de 1502. Casi inmediatamente después partió para Roma de nuevo, según dicen las cartas de sus vicarios generales, dadas en su ausencia á 13 de julio. Julio II le nombró cardenal en 1.° de enero de 1506. En 24 de enero de 1507 otras letras apostólicas le llamaron á la Sede episcopal de Nantes, mas no residió en su nueva Sede, prefiriendo permanecer en Roma, donde ejerció gran influencia sobre el Papa. Desempeñó las funciones de legado en Avignón en 1511. Entonces fué cuando el rey de Francia y el Papa se indispusieron. Guibé olvidó en tan delicada ocasión el juramento que había prestado al rey de Francia y se manifestó partidario del Papa. El rey, para vengarse, se apoderó de las rentas de los beneficios del cardenal, lo cual era una rica presa que podía satisfacer al fisco, pues además del obispado de Nantes poseía Guibé la abadía de San Víctor de Marsella, de San Melanio y varios prioratos. Guibé entonces dimitió el obispado de Nantes en favor de su sobrino, llamado Francisco Hamón. En 1512 asistió al concilio de Letrán.

GUIBERT (CARLOS BENITO, *conde de)*: *Biog.* General francés. N. en Montaubán en 1715. M. en París á 8 de diciembre de 1786. Ingresó en 1731 en la compañía de los caballeros cadetes establecida en Metz. Hizo después la campaña de Italia, Bolonia y Flandes. En 1757 el mariscal de Broglie le nombró su Mayor general. Hecho prisionero en la batalla de Rosbach (5 de noviembre de 1757), aprovechó su forzada residencia en Prusia para estudiar la táctica militar del Gran Federico; al cabo de dieciocho años recobró la libertad y volvió á entrar al servicio del mariscal de Broglie. Cuando la paz se retiró á Montaubán, en donde, á petición del duque de Choiseul, se ocupó en redactar las ordenanzas del servicio de plazas y de campaña. Consagró en seguida á la Agricultura sus ocios de general retirado. El Ministro francés le sacó de su retiro en 1782, confiándole el gobierno de los Inválidos. Murió Guibert después de cuatro años de una honrosa administración. Era Teniente General y gran cruz de la Orden de San Luis. Fué enterrado en la iglesia de los Inválidos. Su tumba, rota durante la Revolución, fué compuesta en 1805 por orden del emperador Napoleón.

– GUIBERT (JACOBO ANTONIO HIPÓLITO, *conde de)*: *Biog.* General y literato francés. N. en Montaubán á 11 de noviembre de 1743. M. á 6 de mayo de 1790. Era hijo de Carlos Benito. No contaba más que catorce años cuando siguió á Alemania á su padre, Mayor general del duque de Broglie, y después de la batalla de Berghen (12 de abril de 1759) entró en el Estado Mayor como ayudante de campo de su padre. Desempeñando el servicio con una rara inteligencia estudió la táctica militar prusiana, y concibió desde entonces el proyecto de introducirla en Francia. En 1769 hizo la campaña de Córcega como ayudante de campo del conde de Vaux. Su brillante comportamiento en aquella lucha y, particularmente en el combate de Ponte-Nuovo, le valió la cruz de San Luis y el grado de coronel comandante de un nuevo regimiento creado con el nombre de *Legión corsa.* De regreso en Francia publicó Guibert su *Ensayo general de Táctica.* Esta obra va precedida de un *Discurso sobre el estado actual de la política y de la ciencia militar en Europa*, discurso que contiene, en medio de muchos pasajes declamatorios, ideas profundas y juiciosas. El *Ensayo general de Táctica* expone ideas contrarias á las preocupaciones y á la rutina de los oficiales generales; lastimó numerosas susceptibilidades y dió origen á interminables discusiones. Denigrada con injusticia por los unos, elogiada por los otros con entusiasmo, Guibert vió su obra prohibida por el poder, y buscada por toda la alta sociedad parisiense. Recibió el escritor militar felicitaciones del Gran Federico, y Voltaire le dirigió una epístola ingeniosísima. «El *Ensayo general de Táctica*, dice el general Bardín, ha sobrevivido y sobrevivirá á sus antagonistas.» Salvo algunos errores hoy demostrados, las proposiciones del autor constituyeron regla y han quedado como jalones plantados en el porvenir. Napoleón I hizo el más hermoso elogio de esta obra, diciendo que era apta para formar grandes hombres. Guibert emprendió un viaje á Alemania, donde fué muy bien acogido por el Gran Federico y el emperador José II, y regresó á París en el mes de octubre de 1773. Hasta entonces todo le había favorecido; su nombre era un nombre glorioso, y él, por una ilusión excusable, esperaba, según la expresión de Federico, ir á la gloria por todos los caminos. Había escrito tragedias nacionales, é iba á presentarse en concurso á la Academia, escribiendo el *Elogio de Catinat.* «Pretendía nada menos, decía La Harpe, que sustituir á Turenne, á Corneille y á Bossuet. Estas grandes pretensiones le produjeron un fracaso: la Academia no concedió al *Elogio de Catinat* en 1774 más que un accésit, y su tragedia *El condestable de Borbón* fué representada sin éxito favorable en 27 de agosto de 1775. Desgraciado en las Letras, pudo Guibert esperar un brillante desquite en la alta Administración militar. El conde de Saint-Germain se había hecho cargo del Ministerio (octubre de 1775) con intención de operar grandes reformas en el ejército, y llamó para que le ayudara al autor de la *Táctica.* Este fué el colaborador más inteligente del Ministro. Tomó, especialmente, parte muy activa en la redacción de las Ordenanzas de 1776 sobre las maniobras de infantería, reproducidas con ligeras modificaciones en las Ordenanzas de 1791 y 1831 sobre el mismo objeto. Poco tiempo después el conde de Saint-Germain salió del Ministerio, y Guibert tuvo que volver á sus funciones de coronel comandante del regimiento de Neustria. En 1779 llamó de nuevo la atención pública escribiendo su *Defensa de sistema de la guerra moderna*, redactada con más sencillez y moderación que la *Táctica*, y que está considerada por muchos militares como la obra maestra del autor. Nombrado brigadier en 15 de septiembre de 1781, inspector de los Inválidos al siguiente año y Mariscal de Campo en 1788, no se le presentó ocasión alguna de ilustrar nuevamente su nombre. Su último triunfo fué su recepción en la Academia Francesa, en la que sucedió á Thomas en 13 de febrero de 1786. Cuando la convocatoria de los Estados generales en 1789 solicitó los honores de la diputación y se presentó candidato á los electores del bailío de Bourges, pero habíanse propagado contra él odiosas calumnias, decíase que había cometido grandes crueldades con oficiales procesados y presos, y que castigaba de un modo cruel á los desertores, etc. Estas calumnias hicieron que no fuera admitido en la reunión. Esta injusticia le causó gran pena, pues veía que huía ante él su última esperanza de gloria. El mal que minaba á Guibert hizo grandes progresos, y á principios del mes de mayo el desgraciado escritor expiró, diciendo: «Algún día me conocerán y me harán justicia.» La posteridad ha realizado este deseo de Guibert; hoy se ve en él á uno de los más hermosos caracteres de su tiempo, y un talento superior en todo lo referente al Arte militar. En sus producciones literarias tuvo ideas generosas, inspiración, pero no genio, ni aun el talento que asegura una larga duración á las obras de la inteligencia.

– GUIBERT DE NOGENT: *Biog.* Filósofo escolástico é historiador francés. N. en 1053. M. en 1124. Estudió en la abadía de San Germer, donde recibió lecciones de San Anselmo. Aunque no gustaba que se hablara de él, aceptó, á la edad de cincuenta años, la dirección de la abadía de Nuestra Señora de Nogent, donde compuso la mayor parte de sus numerosas obras. Guibert de Nogent es uno de los raros escritores de su tiempo que demostró condiciones de crítico. Preséntase como ejemplo su tratado de las reliquias de los santos, en que discute con mucha buena fe y sagacidad cuáles pueden ser las verdaderas y las falsas reliquias, pero generalmente las rechaza todas. «Dígase lo que se quiera, agregaba, para mí sostengo que nunca fué cosa agradable á Dios ni á sus santos que se abrieran sus tumbas y se sacaran sus cuerpos para dividir los miembros.» Los inventores de milagros le parece

que merecen una severa censura. «Dios por su boca miente, dice, tanto como nosotros mismos.» Después acusa á los monjes de San Medardo de Soisóns, que pretendían poseer un diente de Cristo. Con el título de *Gesta Dei per francos* escribió una historia muy estimada de la primera cruzada. El abate de Nuestra Señora de Nogent había leído á los buenos autores latinos, pero jamás se había inspirado en su estilo; el suyo es pesado y obscuro. Sus obras, la mayor parte inferiores á la precedente, son: *Vida de Guibert*, autobiografía muy confusa é inspirada al autor por las confesiones de San Agustín; *Sermón*, pronunciado el día de Santa Magdalena; *Tratado sobre la manera de predicar*; diez libros de comentario formal sobre el Génesis; *Tratado sobre la Encarnación contra los judíos*; *Tratado de las alabanzas de la Virgen María*; *Tratado de la virginidad*.

GUIBERTO: *Biog.* Antipapa. V. CLEMENTE III.

GUIBURCIA (de *Guibourt*, n. pr.): f. *Bot.* Género representado por una planta africana incluída en el género *Copaifera*, y que se distingue de las demás especies de este género por sus flores un poco mayores y por presentar bracteolas persistentes y tan largas como la cuarta parte de la yema.

GÜICAN: *Geog.* Dist. correspondiente á la provincia de Gutiérrez, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3722 habits. Se halla en un llano entre cerros, á orillas del río de su nombre, al pie de la sierra Nevada del Cocuí, á 2900 m. sobre el nivel del mar.

GUICHARDIN (FRANCISCO): *Biog.* Historiador italiano. N. en Florencia á 6 de marzo de 1482. M. á 22 de mayo de 1540. Era el tercer hijo de Pedro Guichardin, conocido por sus embajadas cerca del emperador Maximiliano I y León X. Se dedicó al estudio del Derecho estudiando en Florencia, Ferrara y, por fin, en Padua. Apenas contaba veintitrés años cuando fué elegido para enseñar Jurisprudencia, pero no tardó en abandonar la carrera de la enseñanza para seguir la del foro. Dió brillantes pruebas de aquella elocuencia que produjo los hermosos discursos que tan célebre han hecho su nombre. La causa de la patria no tardó en reclamar exclusivamente los servicios de Guichardin. Una dispensa de edad hizo que desapareciera el obstáculo que se oponía á su entrada en los negocios, y fué enviado en calidad de embajador cerca de Fernando V, rey de Castilla y Aragón, dispuesto á hacer ejecutar con un ejército el anatema papal que Florencia había atraído sobre su cabeza por su alianza con Luis XII. Guichardin dió en estas negociaciones, que las circunstancias hacían muy difíciles, pruebas de una habilidad y de una experiencia precoces, que fueron de gran utilidad á su país sin dejar de ser agradables á Fernando. De regreso de esta misión, que duró dos años, el Papa León X le nombró abogado consistorial, le llamó después á Roma y le dió el gobierno de Módena y Reggio. Poco tiempo después le concedió el cargo de comisario general de sus tropas en Lombardía con poderes ilimitados y la preeminencia sobre el marqués de Mantua, que las mandaba en calidad de Capitán General. Guichardin conservó el gobierno de Módena y Reggio durante el pontificado de Adriano VI. Su favor aumentó durante el de Clemente VII, que le confió la difícil, por no decir imposible, administración de la Romaña, que era entonces el país más indisciplinado del mundo. Guichardin no retrocedió ante ningún deber: aceptó la peligrosa comisión de pacificar aquella provincia, y merced á su carácter enérgico lo consiguió. Una nueva misión de Clemente VII, que acababa de hacer una alianza con Francia, le separó de aquel cargo. Con el título Teniente General de la Santa Sede recibió Guichardin el mando de las tropas. Este hombre había nacido para todas las glorias; había hecho ya sus pruebas de capitán y aun de soldado, y la elección de Clemente VII estuvo justificada por la defensa de Parma que había dirigido contra los franceses. Los florentinos inspiráronse tan bien como el Papa al entregar á su compatriota el mando de aquellas famosas bandas negras que tenían derecho, después de haber obedecido á un Juan de Médicis, á exigir un jefe de las eminentes condiciones de Guichardin. Mientras tanto, el Papa Clemente VII le reclamaba aún á los florentinos, celoso, en fin, de conservar en su servicio á aquel ciudadano precioso, que era, ya embajador hábil, ya administrador inteligentísimo, ya general victorioso. Guichardin prestó una vez más á aquel Médicis de Roma un concurso reservado á los Médicis de Florencia. Era necesario hacer en Bolonia lo que había hecho en la Romaña: prodigios de habilidad, y era preciso reducir á silencio á un pueblo, al cual un Senado anárquico y una familia ambiciosa, la familia de los Pepori, prometían independencia con el único objeto de saquear. Guichardin desempeñó tan bien esta misión complicada, que la muerte del Papa Clemente VII no pudo turbar la paz que había restablecido. Paulo III, sucesor de Clemente VII, hubiera querido conservar á su servicio á un hombre tan precioso; pero Guichardin estaba cansado de honores que tan caros le costaban. Se negó, pues, á aceptar las ofertas hechas por el Pontífice, y se retiró á su posesión de Arcetri, donde terminó su *Historia de Italia*, obra que es el principal título de Guichardin á la inmortalidad. No había hecho voto exclusivo de soledad, y de vez en cuando salía de su gabinete de historiador para tomar parte en los Consejos del gobierno; se había impuesto el noble y difícil deber, justificado por la confianza de los Médicis, de vigilar y de madurar la fogosa juventud de Alejandro, duque de Florencia, para lo cual obtuvo, y aun conservó, la protección de Carlos V. Después del trágico fin de Alejandro, asesinado en 6 de enero de 1536 por su primo Lorenzo, el cardenal Cibo reunió á los principales ciudadanos para determinar la forma que debía darse al Estado. La mayoría opinaba por la forma republicana, cuando Guichardin hizo comprender á los deliberantes los peligros de una forma de gobierno que había sido tan fatal á Florencia. Cosme de Médicis fué elegido soberano. Después de este acto importantísimo Guichardin volvió á su retiro para no volver á salir de él. Murió á los cincuenta y ocho años de edad, dando, por este fin relativamente prematuro, alguna consistencia á sospechas de envenenamiento, que tan fácilmente se propagaban en aquella época agitada. Guichardin quiso ser modestamente enterrado y prohibió que se le hiciera oración fúnebre. Su *Historia de Italia*, que comienza en el año de 1494 y llega hasta 1596, ha merecido elogios de la mayor parte de los sabios y de los políticos. Guichardin une, en efecto, á la imparcialidad de un sabio, la exactitud de un señor, á quien una posición privilegiada permite las más seguras y directas informaciones. La edición original de la *Historia de Italia* se titula *De la historia del año* 1494 *hasta el año* 1596 *por Francisco Guichardin, caballero florentino.*

GUICHE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Charolles, dep. del Saona y Loire, Francia; 11 municipios y 9 000 habits.

GUICHÉN: *Geog.* Cantón del dist. de Redón, dep. de Ville-y-Vilaine, Francia; ocho municipios y 19 000 habits. Explotación de esquisto que da lo que en el país llaman piedra de *cahot*. En las márgenes del Vilaine hay lugares muy pintorescos.

– GUICHÉN (LUCAS URBANO, *conde de*): *Biog.* Teniente General de los ejércitos navales franceses. N. en 1712. M. en 1790. Dió comienzo como guardia marina á su carrera, y pasó honrosamente por todos los grados hasta el de capitán de navío, que recibió en 1756. Al siguiente año obtuvo el mando de la fragata *Atlante*, con la cual se apoderó de cuatro corsarios ingleses y de nueve barcos mercantes. En 1778 fué nombrado jefe de escuadra y comendador de San Luis, y se halló en 27 de julio en el combate que se libró á la altura de Ouessant, entre la fragata francesa y la del comandante inglés Keppel. El conde de Chaflant de Besne, que mandaba la retaguardia de los franceses, fué herido, y Guichén le sucedió en el mando de su división y lo conservó cuando la reunión de las escuadras española y francesa. En 1779 obtuvo el grado de Teniente General y la dirección de la marina de Brest. En 1780 partió de este puerto con quince navíos para sustituir á Estaing en su mando en las Antillas. Escoltaba al mismo tiempo un convoy considerable destinado á las colonias americanas. Llegó felizmente en marzo á la Martinica, haciéndose á la vela en 13 de abril con veintidós navíos y quince fragatas. Encontró (día 17) á la escuadra inglesa del almirante Rodney, y se trabó un combate, en el que obtuvieron la victoria los franceses. En 15 de mayo siguiente ocurrió un nuevo encuentro entre las dos escuadras, y por fin un tercero en el día 19. En esta última vez Rodney se vió obligado á abandonar el campo de batalla después de haber perdido el barco *Cornwall*, de 74 cañones, que se fué á pique con toda su tripulación. El tiempo de que dispuso el almirante inglés para reponer sus barcos lo aprovechó Guichén, quien protegió la llegada de la escuadra española de doce navíos, que llevaba á bordo doce mil hombres de desembarco que Solano conducía á la Habana, y de cuya captura se había jactado prematuramente Rodney. Guichén había esperado que esta unión le permitiese hacer tentativas sobre las islas inglesas; pero las instrucciones precisas de Solano, que tenía orden de conquistar la Jamaica, y las enfermedades que sufrieron las tripulaciones aliadas, impidieron la realización de su proyecto. Se aprovechó Guichén, sin embargo, de la inacción forzada de Rodney para reunir todos los barcos mercantes de las islas francesas y españolas y convoyarlos hasta Europa. Luego fué nombrado gran cruz de la Orden de San Luis y encargado de escoltar un inmenso convoy de barcos cargados de tropas, municiones, etc., para las Indias é islas de América. Partió de Brest con diecinueve barcos. El almirante Kempenfeld salió de los puertos ingleses en 2 del mismo mes, espió el paso de la escuadra francesa, y aprovechando hábilmente una bruma que, acompañada de grandes vientos, desordenó esta escuadra, cayó sobre el convoy, se apoderó de quince barcos y se alejó rápidamente. El conde de Guichén se dispuso aceleradamente á perseguir á los ingleses, pero no pudo alcanzarlos. En 1775 la escuadra de Brest fué otra vez mandada por Guichén. Hízose al mar en junio con dieciocho barcos y fué á unirse en Cádiz á don Luis de Córdoba. Esperaba producir grandes daños á Inglaterra; los cincuenta barcos que con el citado español mandaba forzaron á la escuadra de Dourby á encerrarse en Torbay, y la alarma fué general en las costas británicas. Mas Guichén no consiguió que se aceptaran sus consejos y los vientos contrariaron á los aliados, que tuvieron que volver á sus puertos respectivos sin haber realizado nada serio. La paz se firmó en el mes de enero siguiente, y Guichén dejó entonces el servicio activo. Luis XVI, por un favor insigne, le creó, en 1784, caballero del Espíritu Santo.

GUICHICOVI: *Geog.* V. SAN JUAN GUICHICOVI.

GUICHILONA: *Geog.* Río de Méjico; nace en la sierra de la Banderilla, de la cordillera de Tehuantepec, est. de Oaxaca; dirige su curso al E. hasta encontrar el pie de la sierra Mazahua, que lo desvía hacia el S., recorre 300 kilómetros y desemboca en la laguna que forma el estero de la Estacada.

GUICHINA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO GUICHINA.

GUIDA: *Geog.* Río de la Siberia occidental. Sale de un lago sit. en el gobierno de Ieniseisk, corre de S. á N. y desagua en el Océano Glacial, en el fondo del Golfo Gidansk, que se abre entre el de Obi y el de Yenisei. Tiene unos 220 kilómetros de curso.

GUIDAL (MAXIMILIANO JOSÉ): *Biog.* General francés. N. en Grasse en 1765. M. fusilado en París á 29 de octubre de 1812. Siendo muy joven ingresó en el servicio militar como soldado y llegó hasta el grado de general de brigada. Se distinguió en la guerra contra los vendeanos. De carácter violento, tuvo diferencias con diversos Ministros de la Guerra y llegó su fogosidad á expresar sus ideas contra el emperador. Napoleón hizo que fuera preso y encerrado en la prisión de La Force. Debía ser trasladado á Marsella, como complicado en un complot jacobino, cuando en 24 de octubre de 1812 Malet, al frente de 1200 hombres, fué á libertarle, así como al general Lahory. Sin darles tiempo para pensar en nada, pues sin duda eran extraños á la conspiración, Malet les entregó lo que él llamaba sus instrucciones, dividió sus fuerzas con los libertados y les invitó á que se apoderaran del prefecto de policía y de los Ministros de Policía y de la Guerra. Guidal condujo, en efecto, al prefecto de la policía á la prisión, de la que acababa él de salir. Mas los triunfos de los conjurados fueron cortos. Juzgado Guidal en unión de Malet, Lahory y otros acusados, fué sentenciado á muerte como cómplice del atentado de Malet contra la seguridad interior del Estado, y cuyo objeto era destruir el orden y excitar á los ciudadanos

á que se sublevaran contra la majestad imperial. Guidal no supo al ir al suplicio imitar la calma y la dignidad que conservaron sus dos primeros compañeros, y hasta sus últimos momentos se le oyó vociferar contra Napoleón.

GUIDDICCIONI (JUAN): *Biog.* Prelado y literato italiano. N. á 25 de febrero de 1500. M. en Macerata en el mes de agosto de 1541. Estudió con brillantez en las Universidades de Pisa Bolonia y Ferrara, donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho. Trasladóse después á Roma, y al poco tiempo entró al servicio del cardenal Farnesio, al cual su tío, entonces vicario general, le había recomendado. En 1514 el cardenal Farnesio había sido elegido Papa con el nombre de Paulo III, y nombró á Guiddiccioni gobernador de Roma, concediéndole al año siguiente el obispado de Fosombrona. Al siguiente año fué Guiddiccioni enviado como nuncio cerca de Carlos V, á quien acompañó en la campaña de Túnez, y después á la campaña de Provenza, haciendo esfuerzos infructuosos para terminar las diferencias entre Carlos I y Francisco I. De regreso en Roma marchó en 1535 á la Romaña como gobernador de esta provincia, donde consiguió apaciguar los disturbios que allí reinaban. Un espadachín pagado por los rebeldes se acercó un día á él con objeto de asesinarle, pero al verle y contemplar su severa y respetuosa fisonomía sintió cierto temor, se arrojó á sus pies y le confesó su proyecto criminoso. Guiddiccioni le amonestó dulcemente é hizo que reparara los pecados de su vida, yendo á encerrarse á un claustro. Después de haber sido en 1540 comisario general en la guerra de Paliano, aceptó el cargo de gobernador de Ancona en 1541, muriendo algunos meses después. Durante toda su vida se había consagrado al cultivo de las Letras, y las poesías que de él se conservan sobre asuntos graves son notables por la nobleza de los pensamientos; pero algunas veces están escritas en estilo obscuro á causa de la extraña concisión del lenguaje. Sus cartas, que se refieren á los hechos principales de la época, son instructivas y demuestran el gran ingenio del autor.

GUIDI (TOMÁS): *Biog.* Pintor de la escuela florentina, llamado *Masaccio*. N. en 1402 en San Juan de Val de Arno, á 18 millas de Florencia. M. en 1443. Guidi es uno de esos hombres que hacen época en la historia del Arte. Era hijo de Juan di Mone Guidi, notario de profesión y muy aficionado á la Pintura, y nieto de Simón, de la ilustre familia de los Guidi della Scheggia, cuyos individuos desempeñaron papel importante en la República florentina. Su nombre *Tomaso*, reducido, según costumbre italiana, á *Maso*, fué después convertido en *Masaccio*, con el cual es conocido generalmente. Este aumentativo despectivo no debe tomarse como una sátira contra su carácter, pues era bueno y servicial, sino como prueba de sus originalidades. Completamente indiferente á todo lo que no fuera el Arte, descuidaba Tomás cualquier otro asunto, y hubiera sido capaz de dejarse morir de hambre antes que pedir dinero á sus deudores. Es probable que su padre le diera las primeras nociones en su arte, puesto que aún se conservan en la iglesia de San Juan de Val de Arno y en la casa en que nació el artista algunos ensayos que datan de su juventud. Estudió después Tomás las obras de Ghiberti y Donatello, y durante algún tiempo cultivó su arte; Brunelleschi le enseñó perspectiva, que algún tiempo después fué para él motivo para demostrar grandes conocimientos, teniendo á gala afrontar las mayores dificultades. También parece indudable que Guidi pasó algún tiempo en Roma y que estudió allí el antiguo y recibió consejos de Gentile da Fabriano y de Pisanello. En Pintura fué el discípulo favorito de Massolino da Panicale. Casi todas las primeras obras de Masaccio se han perdido; únicamente se las conoce por la descripción que hace de ellas Vasari. Arrastrado por su amor al Arte se decidió á ir á Roma. Se cree que este viaje lo realizó durante el pontificado de Martín V, esto es, antes de 1431. Durante su permanencia en la capital del mundo cristiano le encargó Gabriel Condulmero, que fué después Eugenio IV, pero que no era entonces más que el cardenal titular de la curiosa y primitiva iglesia de San Clemente, del decorado de la capilla de la Pasión en dicho templo. En él Guidi pintó la *Crucifixión de Jesucristo* y varios hechos de la vida de Santa Catalina de Alejandría. La *Degollación de la santa* y especialmente el *Diluvio de Alejandría*, conservan aún los rasgos del estilo antiguo; pero nunca, ni en sus más hermosos tiempos, ha producido la Pintura muchas obras maestras comparables con *La Disputa* y el *Suplicio de las ruedas*. Salió Masaccio de Roma en 1434, y regresó á su patria con el objeto de ver á su protector Cosme, que acababa de ir á Florencia. Cuando llegó Masaccio ya había muerto su maestro, dejando sin terminar la capilla de los Braneacci en la iglesia del Carmen, capilla que se encargó Guidi de terminar. En la época en que Masaccio comenzó los frescos del Carmen acababa de consagrarse esta iglesia, y él representó la ceremonia de la consagración sobre la puerta que conduce al convento. Es tanto más de sentir la pérdida de este fresco, cuanto que en él hizo el artista los retratos de varios personajes ilustres de su tiempo, entre otros los de Brunelleschi y de Massolino da Panicale. Al fin puso mano en aquella capilla que debía ser su más hermoso y legítimo título á la inmortalidad. Los asuntos que pintó están, excepto el *Castigo de Adán y Eva*, tomados de la vida de San Pedro. Varias de estas pinturas habían sido comenzadas por Massolino y fueron terminadas por Masaccio. Los dos frescos principales, *La muerte de San Pedro* y la *Resurrección de un niño*, son en los que desarrolló Guidi de modo especial esas cualidades sublimes que le aseguraron un primer puesto entre los artistas del siglo XV. No había dado término al último, que fué concluído por Filippo Lippi, cuando murió, muy joven aún, pues no contaba más que cuarenta y un años. Masaccio, como tantos otros jóvenes de corazón y de genio, murió envenenado. ¿Por quién?. La Historia no lo ha descubierto, pero puede atribuirse á la envidia la comisión de aquel delito. Cuando supo Brunelleschi la muerte de Masaccio, exclamó: «Es la mayor pérdida que ha podido sufrir el Arte.» Durante su vida no tuvo gran celebridad Masaccio, así que fué enterrado sin grandes honores en la iglesia del Carmen. Masaccio fué el maestro de Miguel Angel, como lo fué de todos los pintores de fines del siglo XV y principios del XVI que estudiaron sin cesar sus frescos de la iglesia del Carmen. Un solo pintor, Filippo Lippi, fué realmente discípulo, en el sentido estricto de la palabra, de Masaccio, cuyo estilo imitó aquél con tal perfección, que es muchas veces difícil distinguir las obras del maestro de las del discípulo. Según dice Vasari, el mismo Rafael se inspiró en las obras de Masaccio y demostró que sentía por ellas gran estimación. Sus *Adán y Eva* del Vaticano y el *Angel* que tiene la espada flamígera, no son sino recuerdos del mismo asunto tratado por Masaccio. Decir que Rafael copió á Masaccio es el mejor elogio que del genio de este último puede hacerse. Todas las grandes cualidades que constituyen un gran pintor se hallan reunidas en Masaccio. Mengs le coloca en primera fila entre los que abrieron un nuevo camino al Arte, y dice que la contemplación de sus obras y las de Frate dió á Rafael las primeras ideas del claroscuro, que hasta entonces había ignorado por completo. Muy pocas obras se conservan de Masaccio; en la Galería de Florencia se guarda su retrato pintado al fresco sobre tela, y en la Galería de la Academia de Bellas Artes de la misma ciudad no existe más que un cuadro, pero de primer orden: *La Virgen, el Niño, Santa Ana y un coro de ángeles*, cuadro que hizo Masaccio para la iglesia de San Ambrosio. D'Agincourt publicó un cuadro que, á fines del siglo último, formaba parte de la colección de Curti Lepri, en Roma: *Milagro de San Zenón resucitando á un niño*. En Munich se conserva una *Cabeza de monje* pintada al fresco, un *San Antonio de Padua convirtiendo á un hereje*, y el retrato del pintor con el birrete rojo de los florentinos, como Dante y Petrarca, cuadro pintado en madera al temple.

– GUIDI (CARLOS ALEJANDRO): *Biog.* Poeta italiano. N. en Pavía á 14 de junio de 1650. M. á 12 de junio de 1712. Contaba diez años de edad cuando se trasladó á Piorma, donde consiguió la protección del duque Ranuccio II, que le profesó gran estimación á causa de sus grandes aptitudes para el cultivo de la Poesía. En 1681 se representó en el Teatro del Colegio de los Nobles una ópera suya titulada *Amalsunta*, que obtuvo grandes aplausos. En 1683 hallábase Guidi en Roma. Sus poesías hicieron que le llamara Cristina, reina de Suecia, quien le retuvo á su lado y le nombró individuo de su Academia. En 1685 varios hombres eminentes de Roma, con los cuales entabló relaciones de amistad, le invitaron á que se opusiera, escribiendo obras inspiradas en los modelos de los antiguos, al mal gusto entonces creciente que reinaba en la poesía italiana. Siguió Guidi sus consejos; se inspiró en Píndaro y en Horacio; estudió á fondo al Dante, á Petrarca y á Chiabrera, y rompiendo por completo con el estilo afectado de los imitadores de Marini, compuso notables poesías por la elevación de las ideas y la nobleza de la inspiración, pero que pecaban por cierta rudeza del estilo. En 1691 la Academia de los Arcades, fundada en el año precedente con el objeto de reformar el gusto literario en Italia, le llamó á que figurara en el número de sus individuos. En 1700 el cardenal Albano, que desde hacía mucho tiempo era protector de Guidi, fué elegido Papa con el nombre de Clemente XI. Guidi tuvo la desdichada idea de poner en verso seis homilías pronunciadas en otro tiempo por aquel Papa, y se atrajo con esta paráfrasis numerosos epigramas de parte de los discípulos de la antigua escuela poética. Aún hubiera sido objeto de mayores críticas si no hubiéra abandonado, á instancias de sus amigos, el proyecto de componer tragedias. Por consejo de Crescinvini se dedicó por entonces á traducir los Salmos de David, siendo su talento apto para traducir con facilidad las obras críticas. Interrumpió este trabajo en 1701 para acudir al llamamiento de sus conciudadanos, que le diputaron cerca del emperador para reclamar contra los nuevos impuestos que se habían decretado contra los milaneses. Consiguió un triunfo completo en su misión. De regreso en Roma hizo imprimir su paráfrasis de las homilías del Papa Clemente XI. En 10 de julio de 1712 se puso en camino para Castel-Gandolfo, en donde el Papa tenía su residencia de verano, para entregarle un ejemplar de aquella paráfrasis. Durante el viaje notó una gran falta tipográfica que en el ejemplar se encontraba, y sintió tan gran contrariedad que al día siguiente sufrió un ataque de apoplejía y murió después de algunas horas de sufrimientos. Por orden del Papa fué enterrado en San Onofre, cerca de la tumba del Taso. Guidi había sido poco favorecido por la naturaleza; era tuerto y jorobado. Sus poesías contribuyeron á hacer que se desterrara de la literatura italiana los *concetti* preciosos y los asuntos rebuscados.

– GUIDI (FELIPE MARÍA): *Biog.* Cardenal italiano. N. en Bolonia en 1815. M. á 30 de abril de 1879. Entró en la Orden de los Dominicos, en donde se distinguió por sus méritos y alcanzó el favor de Pío IX, quien le nombró arzobispo de Bolonia y después cardenal obispo en 16 de marzo de 1863. Cuando la reunión del concilio del Vaticano (1869-1870), el cardenal Guidi se colocó al lado de los Padres que consideraban como inoportuna la proclamación del dogma de la infalibilidad. Pronunció en este sentido en 10 de junio de 1870 un discurso que causó gran sensación, y sostuvo la tesis de que el Papa no podía ser infalible solo, fuera y separadamente de los obispos. Pío IX se irritó mucho al oir este lenguaje, y el arzobispo de Bolonia se apresuró á someterse á él. En 1872 Guidi fué nombrado obispo suburvicario de Frascati. Fué prefecto de la Congregación de la Inmunidad eclesiástica, individuo de la Congregación del Examen de los obispos, etc. El cardenal Guidi tuvo ideas relativamente liberales.

GUIDIMAJA: *Geog.* País de la Senegambia; se extiende por la orilla dra. del Alto Senegal, Africa. Empieza al E., hacia la confluencia del marigot de Kolebine, y termina al O., á la altura del puesto de Bakel, dando frente á los países de Goi y de Kamera, sit. en la orilla meridional del río, arriba y abajo de la confluencia del Faleme. En la parte S. del Guidimaja, la más conocida, se encuentran, subiendo, las aldeas de Mulesimu, Diongunture, Sollu, Kabu, Gussela, Somoné, Ambidedi, Gagni y Somonkide, sit. todas á orillas del Senegal ó á poca distancia de él. La aldea de Gemu ó Guemu es la única conocida del interior. Gemu se halla 23 kms. al N. de la confluencia del Faleme. Al N. confina el Guidimaja con los territorios de los Uled-el-Uidsi y de los Asker, tribus moras del Sáhara senegalés.

GUIDO, DA: adj. *Germ.* BUENO.

– GUIDO (EL): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en Calvenzano, cerca de Bolonia, en 1574 ó 1575. M. en 1642. Su verdadero nombre es Reni

(Guido). Su padre, que era un buen músico, le destinaba á su misma profesión y le enseñó á tocar el clavicordio, pero demostró Guido más afición al Dibujo que á la Música, y su padre le colocó en casa de Dionisio Calvart, pintor flamenco establecido en Bolonia, y célebre, más que por el mérito de sus obras, por el renombre que adquirieron sus discípulos. Apenas había cumplido el Guido veinte años cuando salió de casa de Calvart y entró en el estudio de los Carrachio, que eran entonces los príncipes del Arte en Italia, y bajo cuya dirección hizo rapidísimos progresos, pero sin tomar de sus maestros más que sus consejos, y abandonando su estilo para imitar las formas del Cesi. Como el Passeri, se dedicó en seguida al estudio de la Anatomía; después adoptó el estilo vigoroso y con frecuencia recargado de sombras del Caravagio. En el palacio Buonfiglioli y en otras galerías se ven ensayos del Guido que se aproximan ó se alejan del estilo de sus distintos maestros, buscando siempre un medio que su genio aún no le mostraba. Halló este medio merced á un consejo, ó, mejor dicho, merced á una reflexión de Aníbal Carrachio. Había en Italia en aquella época *realistas*, de los cuales Caravagio era el jefe, escuela que todos los días adquiría mayor número de admiradores. Aníbal dijo un día que sería necesario oponer al estilo de Caravagio un estilo absolutamente contrario, es decir, oponer la dulzura á la rudeza, una luz franca y abierta á sus luces inciertas, sustituir á sus contornos vagos y obscuros líneas francamente acusadas, y cambiar sus formas comunes por otras elegantes y mejor elegidas. Estas ideas impresionaron al Guido, que se dedicó inmediatamente aceptar el estilo en ellas indicado. La dulzura era su objeto principal, y la buscó en el dibujo, en el toque de pincel, en el colorido; comenzó desde entonces á emplear el blanco de cerusa, color olvidado hasta entonces, predijo que sus cuadros serían durables, y el tiempo se ha encargado de confirmar su predicción. La transformación de su manera de pintar no fué, sin embargo, inmediata: varios años tardó en alcanzar la delicadeza que ambicionaba; así que, después de muchos ensayos y de cultivar géneros muy diversos, aún se distinguen dos estilos, ó, por mejor decir, dos épocas en su vida artística. Existe una tercera, la de su prematura vejez, pero no pertenece al Arte. Ya seguro de sus fuerzas fué Guido á Roma con el Albano, su émulo entonces y su enemigo después. Allí fué acogido con alegría por Josepin, que vió en él, no un talento superior, sino á un hombre que podía servirle para satisfacer el odio que sentía por el Caravagio. Este al principio se sintió desarmado ante la juventud y el carácter dulce del rival que se le oponía; pero cuando á petición del cardenal Borghese, y por recomendación de Josepin, pintó Guido, según el gusto del Caravagio, *El martirio de San Pedro* (hoy día en el Vaticano), composición en la que brilla una elevación de ideas y un gusto en el dibujo que nunca alcanzó el Caravagio, se entregó este maestro á tales extremos que el Guido se vió obligado á huir para preservar sus días. Regresó á Bolonia y aumentó de tal manera su reputación, que Paulo V creyó que debía volver á llamarle á Roma, asegurándole su protección. El Soberano Pontífice recompensaba magníficamente las menores producciones de su pintor favorito, lo cual no impidió que el Guido tuviera una viva discusión con el tesorero del Santo Padre y que regresara bruscamente á Bolonia. Fué preciso que el Papa entablara una negociación para que el artista volviera. Digno y altivo, en su estudio decía el Guido: «No cambiaría mi pincel por el birrete de un cardenal.» Cedió, sin embargo, y por un capricho de la suerte volvió á ser rival de los mejores pintores de su época. El Albano vió desdeñados sus pinceles; grandes trabajos que esperaba fueron encargados al Guido, y el Dominiquino halló en él un competidor para pintar en la iglesia de San Gregorio *El martirio de San Andrés*. De esta última lucha salió vencedor el Guido. Menos profundo y menos natural que el Dominiquino, es tan sabio como él y le supera en elegancia, en la composición y en el colorido. Después de haber terminado los trabajos de la capilla de Santa María Mayor, que ejecutó con Josepin y Civoli, salió otra vez de Roma y decidió terminar sus días en su patria, rechazando las magníficas ofertas que le hicieron varios príncipes que querían llevarle á sus cortes. Una vez más se dejó tentar, y fué á Nápoles para tomar parte en los magníficos trabajos de la capilla del Tesoro de San Jenaro. Allí se vió amenazado por Corenzio, Bellisario, el Españoleto, Caracciolo y otros pintores, y temió ser envenenado. No era la energía condición de su carácter, y salió de Nápoles. Desgraciadamente se detuvo en Roma, y aquel artista que nunca había sentido más pasión que la gloria sucumbió al juego. Este fué el término de su prosperidad; había recibido una cantidad para pintar en San Pedro la *Historia de Atila*, la perdió, y aturdido borró un grupo de ángeles ya comenzado y huyó temiendo ser perseguido. Desde entonces el juego le dominó, y aquel ilustre maestro que no se había dignado poner precio á sus obras, que por respeto á su arte se cubría para trabajar aun delante del Papa, se vió en su vejez obligado á comerciar para colocar sus obras despreciadas. Murió en la miseria y el olvido. Sus composiciones más notables son: en Roma, *La Fortuna*; *La crucifixión de San Pedro*; *La Aurora*; *Herodiadas*; *La Magdalena*; *Retrato del cardenal Spuda*; *San Miguel*, y *El retrato de Sixto V*. En otras ciudades, *La Concepción*; *La degollación de los Inocentes*; *Job*; *San Pedro y San Pablo*; *Santo Tomás*; *La Asunción*; *La vida de San Benito*; *Escena de la vida de Hércules*; *La Purificación*; *Descanso de la Sagrada familia*; *El rapto de Elena*, y *Cristo coronado de espinas*.

– GUIDO DE BOLONIA: *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. Vivió á fines del siglo XV. Discípulo de Ercole Grandi di Ferrara, pintó en 1491, bajo el pórtico de San Andrés de Bolonia, un *Cristo en la Cruz, con las Marías, los ladrones y varias figuras*, fresco, según dice Vasari, que no carecía de mérito. Desgraciadamente Guido no comenzó á estudiar Dibujo hasta los catorce años, y para recuperar el tiempo perdido se entregó á un trabajo tan tenaz y se sometió á tantas privaciones que murió á los treinta y tres años de edad. Si hubiera vivido puede asegurarse que hubiese superado á su maestro.

– GUIDO DE DAMPIERRE: *Biog.* Conde de Flandes. N. en 1225. M. en 1305. Era hijo de Guillermo de Dampierre y de Margarita de Flandes. Asociado al gobierno por su madre en 1251, hizo la guerra en Zelandia (1253) y fué hecho prisionero junto con su hermano Juan. Recobrada la libertad tres años más tarde siguió á San Luis en Africa, y por último tomó el título de conde de Flandes en 1280. Al cabo de catorce años de gobernar el condado, Guido prometió en matrimonio una de sus hijas al príncipe de Gales. Esta alianza molestó vivamente á Felipe el Hermoso, el cual, para impedirla, atrajo á París al conde de Flandes, le encerró en la torre del Louvre y á los pocos días le devolvió la libertad, pero con la condición expresa de romper sus compromisos con el rey Eduardo y de que su hija permanecería en la corte de Francia. Cuando Guido regresó á sus Estados reclamó á su hija, puso por intercesor de esta reclamación al Papa, renovó sus proyectos de enlace con el rey de Inglaterra y declaró la guerra á Felipe el Hermoso. Este invadió la Flandes (1297), derrotó á Guido en Furnes, y después de una tregua de dos años envió, para que continuara la guerra, á su hermano Felipe de Valois. Reducido bien pronto Guido al último extremo fué á París para capitular, pero Felipe le retuvo prisionero é incorporó la Flandes á su corona. Insurreccionóse entonces el condado y Felipe mandó contra los flamencos una armada que fué completamente destruída en la batalla de Courtray (1302). Después de haber intentado vanamente reparar este fracaso pensó Felipe entrar en negociaciones, y para ello eligió á Guido, al cual devolvió la libertad bajo palabra. Partió el conde para Flandes, mas no habiendo salido airoso con su misión, volvió noblemente á sus prisiones, en las que murió á la edad de ochenta años.

– GUIDO DE LUSIÑÁN: *Biog.* Rey de Jerusalén y primer rey de Chipre. N. por los años de 1140. M. en 1194. Era hijo de Hugo VIII. Fué en un principio conde de Jafa y Ascalón. Casó en 1180 con Sibila, hermana de Balduíno IV, rey de Jerusalén, y viuda de Guillermo de Monferrato. A Balduíno IV sucedió Balduíno V, hijo del primer matrimonio de Sibila, que murió al poco tiempo, sospechándose que fuera envenenado. Entonces pasó la corona á Sibila, que la cedió á su marido (1186). Al año siguiente de su coronación, Guido de Lusiñán fué vencido y hecho prisionero por Saladino junto al lago de Tiberiades; Jerusalén cayó en poder de los sarracenos, y Guido, obligado por el musulmán, renunció el título de rey de Jerusalén, que recobró al ser puesto en libertad. Poco después llegaron de Francia é Inglaterra Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León. Entonces Guido cedió á este último el título de rey de Jerusalén (1192) á cambio de la soberanía de Chipre, en donde fundó un reino que duró trescientos años.

– GUIDO DELLE COLONNE: *Biog.* Historiador y poeta italiano del siglo XIII. Quizás pertenecía á la ilustre familia de los Colonna. Lo cierto es que pasó la mayor parte de su vida en Mesina, en donde, probablemente, nació, y desempeñó allí altas funciones en la magistratura. El título de *Messanensis Judex* que á sí mismo se da, y que le han dado todos los escritores que le mencionan, uno de ellos el Dante, no da lugar á duda sobre este punto. Guido delle Colonne compuso poesías italianas tomando por modelos canciones provenzales, y León Altatius, en su *Poeti Antichi* (Nápoles, 1661), ha dado, según los manuscritos del Vaticano, dos de estas obras, de las cuales una comienza: *La mia pena é la gravosa affanno*, y la segunda *Giojosamente canto*. El juez de Mesina se presenta en estas obras fiel discípulo de los trovadores, y trata como ellos con mucha originalidad los lugares comunes de la metafísica amorosa. La obra principal de Guido es su *Historia de la guerra de Troya*, en latín, traducida ó imitada en casi todas las lenguas de Europa Este libro gozó en la Edad Media de gran reputación. Tuvo el honor de inspirar á Boccaccio el asunto de su *Filostrato*, y, por consecuencia, de inspirar á Chaurcer su poema *De Troilus et cresside*, y á Shakspeare su drama *De Troilus et cressida*, sin hablar de escritores menos célebres que, como Lydgate ó Caxton, se inspiraron en la vasta composición de este autor. La *Historia troyana ó Historia destructionis Trojoe* se compone de 35 libros, que contienen todos los acontecimientos de la guerra de Troya desde la expedición de los argonautas y la primera destrucción de esta ciudad por Hércules hasta la muerte de Ulises, muerto por su hijo Telegonus. En una especie de prefacio titulado *Prologus* declara Guido que sigue á Dictys y Dares con preferencia á Homero, Virgilio y Ovidio, cuyos escritos considera fabulosos. Añade que el traductor de Dares el Frigio, Cornelio Nepote, por su excesivo amor á la brevedad, suprimió muchos detalles que hubieran podido interesar á los lectores, por lo cual cree que debe referir de nuevo la historia de la caída de Troya para divertir á aquellos que entienden la *gramática*, es decir, la lengua latina. Pero Dares y Dictys no son las únicas fuentes á que acudió Guido. Tiraboschi emite sobre esto una opinión que merece confianza; el juez de Mesina se aprovechó también de las obras de un poeta anglo-normando, Benito de Saint More, autor de una novela de Troya que floreció hacia mediados del siglo XII. Guido siguió paso á paso á este trovador, comenzando en el mismo pasaje y deteniéndose en el mismo punto, y, en fin, reprodujo hasta sus errores; en el final de la novela francesa, Diomedes se hace el auxiliar de Eneas, hecho que también se halla referido en la *Historia troyana*. En este y en otros muchos puntos coinciden Guido y el poeta anglo-normando, lo cual induce á creer que Guido se limitó á traducir, sin dedicarse á estudiar, á los dos escritores que dice haber consultado. Sin embargo, Guido conocía perfectamente á Dares y á Dictys. Indica con gran exactitud al fin de su obra las reglas sobre las cuales el pretendido compañero de Idomenea y el seudofrigio no están de acuerdo; señala entre ellos diferencias que Benito de Saint-Morote no había señalado. El juez de Mesina era además mucho más sabio que el trovador. Cita con frecuencia á escritores de la antigüedad, que parece haber leído, da muestra de su erudición, é interrumpe en ocasiones su narración, ya para referir la historia de la idolatría, ya para entrar en una digresión geográfica ó dar una etimología. Sabía griego, cosa que no debe sorprender puesto que esta lengua fué durante mucho tiempo el idioma nacional de Sicilia. La *Historia troyana* ha llegado hasta nosotros por gran número de manuscritos; uno de los mejores y de los más antiguos es seguramente el que se halla en la Biblioteca Nacional de Francia: lleva el nombre del copista y la fecha de su transcripción. Esta obra ha

– GUIJA: ALMORTA.

Las GUIJAS, como las cicerchas,... crecen espontáneamente en no pocos puntos de España: etc.

OLIVÁN.

– SER UNO DE POCAS, Ó TENER UNO POCAS, GUIJAS: fr. fig. y fam. Ser pequeño y de pocas carnes.

GÜIJA: *Geog.* Lago de la América central. Unas dos terceras partes de él pertenecen á la Rep. del Salvador (dep. de Santa Ana) y el resto á Guatemala (dep. de Jutiapa). Está sit. á 4 leguas al S.O. de la ciudad de Metapán, hacia los 14° 20′ N. y 85° 50′ O. Madrid. Su long. es de 30 kms. de E. á O. por 10 de anchura media, y su nivel sobre el mar es de unos 700 m. Hay varios picos de origen volcánico cerca de sus riberas, que han vomitado enormes masas de lava en las tierras adyacentes. Es notable por los vestigios de antiguas poblaciones de indios que acaso desaparecieron á consecuencia de un cataclismo volcánico. Una de estas poblaciones se llamaba Zacualpa, que quiere decir *pueblo viejo*, y, según los restos que se han encontrado, parece que fué una población grande. El cronista D. Francisco Fuentes asegura haberse visto en lo retirado y umbrío de la grande isla que se halla en el centro del lago algunos sátiros, probablemente algunos pobres indios pescadores, con más afición á las buenas mojarras que allí se cogen que á las ficciones mitológicas. Por el lado N.O. recibe los ríos de Ostúa, Angüe y Jutiapa, los cuales proceden de la vecina República de Guatemala, y en el invierno arrojan en el lago una masa considerable de agua, entre ella la del lago de Ayarza. Por el E. vierte el lago en el río Lempa. Se calcula que la profundidad en el centro del lago es de más de 100 varas. Está separado del de Metapan por una angosta lengua de tierra. «Presenta hermosísimas perspectivas; por todos lados exuberante vegetación encuadra los dilatados horizontes que forman sus aguas; cerca de sus orillas meridionales hay extensos bosques de árboles grandiosos, cuyos inmensos troncos, colocados sobre un terreno plano, parecen innúmeras columnas de un grandioso templo; sus vastas copas cierran el espacio y forman una bóveda majestuosa por donde apenas penetra la tenue luz del sol tamizada al través de tan espléndido ramaje; sobre sus seculares ramas, extendidas las unas hacia las otras, se solazan gran cantidad de pájaros que entonan el eterno cántico de las selvas al desaparecer y al nacer el gran luminar que da vida y aliento á todos los seres del planeta, que parecen saludarle en su arrebatada revolución. La sombra es grata, el fresco que esparcen las mansas ondas del lago aumenta lo agradable de esa mansión llena de verdura y lozanía, en donde á lo misterioso del bosque y al silencio que domina en esas espléndidas arboledas se unen el encanto y la poesía que inspiran las aguas que se pierden en un horizonte azulado y sereno. Ingeniosamente se ha dicho que la vasta cantidad de aguas del lago de Güija se podría utilizar ensanchando el río del Desagüe y aumentando la profundidad del Lempa, lo que favorecería grandemente la empresa de la canalización de este río.» (*Apuntamientos sobre la topografía física de la República del Salvador*, por David J. Guzmán.)

GUIJALO: *Geog.* Ensenada en la costa S., al E. de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas, sit. al S. de Caramuan. En ella hay un pueblecillo de igual nombre.

GUIJAR: *Geog* Lugar en el ayunt. de Valdevacas, p. j. y prov. de Segovia; 110 edifs.

GUIJARRAL: m. Terreno abundante en guijarros.

GUIJARRAZO: m. Golpe dado con guijarro.

GUIJARREÑO, ÑA: adj. Abundante en guijarros, ó perteneciente á ellos.

Los que tratan de Agricultura escriben que para las viñas es bien que sea la tierra GUIJARREÑA.

FR. BASILIO PONCE DE LEÓN.

– GUIJARREÑO: fig. Aplícase á la persona de complexión dura y fuerte.

Que estas labradoras son
De una masa GUIJARREÑA.
CASTILLO SOLÓRZANO.

GUIJARRO (de *guija*): m. Pedernal liso y sin esquinas.

– GUIJARRO: Canto pelado.

No se pudo escudar tan bien D. Quijote, que no le acertasen no sé cuántos GUIJARROS en el cuerpo, etc.

CERVANTES.

... desenterrando los GUIJARROS,
En la caza la ví ensayar la guerra
Que ejerció con alientos tan bizarros.
N. F. DE MORATÍN.

– YA ESCAMPA, Y LLOVÍAN GUIJARROS: expr. fig. y fam. con que se nota la pesadez y tesón con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento.

– YA ESCAMPA, Y LLOVÍAN GUIJARROS: fig. y fam. También se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores.

GUIJARROSO, SA: adj. Dícese del terreno en donde hay muchos guijarros.

GUIJAS: *Geog.* Loma extensa en que por el N. termina el cerro de Santa Ana, á inmediaciones de Guadalcázar, est. de San Luis Potosí, Méjico. Es eminencia sumamente áspera con picos y crestas salientes.

GUIJASALBAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdeprados, p. j. y prov. de Segovia; 19 edifs.

GUIJEÑO, ÑA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la guija, ó que tiene su naturaleza.

Tomó el cayado que traía, con su ganado, é su fardel peloso de cuero é lana, y en él cinco piedras GUIJEÑAS de arroyo, de aquellas que el vulgar dice pelados.

JUAN DE MENA.

– GUIJEÑO: fig. Duro, empedernido.

Oh malaventurado escudero, alma de cántaro, corazón de alcornoque, de entrañas GUIJEÑAS y apedernaladas (dijo la niña á Sancho), etc.

CERVANTES.

GUIJO (de *guija*): m. Conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos.

Las cuales claraboyas ó remates de todas las dichas seis ventanas soy obligado de hacer enteramente á mi costa con todo lo necesario de andamios, piedra, cal, GUIJO, y jornales, etc.

JOVELLANOS.

– GUIJO: GUIJARRO.

Lo pedregoso no le desagrada (al olivo), siempre que á cierta profundidad estén los GUIJOS mezclados con tierra suficiente: etc.

OLIVÁN.

– GUIJO: Eje de los cilindros ó *mazas* del trapiche en los ingenios de la isla de Cuba.

– GUIJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pozoblanco, prov. y dióc. de Córdoba; 691 habitantes. Sit. en terreno llano, en el valle que forman Sierra Morena y Sierra de Almodóvar al O. de Pedroche y N.O. de Pozoblanco, en terreno bañado por el río Ciguiñuela y otros afls. del río Guadalmez. Cereales y legumbres.

– GUIJO DE AVILA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Avila; 644 habits. Sit. en terreno quebrado, por el que pasa el río Tormes, entre Guijuelo y Santibáñez. Cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganados.

– GUIJO DE CÓRIA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 721 habits. Sit. en una pequeña colina rodeada de llanuras, aunque al E. y al S. el terreno se presenta más escarpado. Está al N.E. de Coria, y su término produce cereales, garbanzos, patatas, lino y algún aceite. Este pueblo se llama también *Guijo Grande*.

– GUIJO DE GALISTEO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 852 habits. Sit. en un llano rodeado de colinas, cerca de Guijo de Coria. Cereales, vino y aceite.

– GUIJO DE GRANADILLA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Hervás, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 997 habits. Sit. en un llano desigual, entre peñascos, al S. de Granadilla y á la dra. del río Alagón, al N. de la confluencia del Ambroz en aquél. Cereales, garbanzos, vino y aceite; cría de ganados.

– GUIJO DE SANTA BÁRBARA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Granadilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 726 habits. Sit. en una ladera, en el lugar en que empiezan las escabrosidades de la sierra de Jaranda, entre los términos de Losar, Jarandilla y Aldeanueva, entre las gargantas de Jaranda y Jarandilleja. Su terreno, todo de cordillera y altos cerros, está surcado por dichas gargantas y las llamadas Gargantón y Alzapiernas. Vino, aceite, castañas, patatas y hortalizas; cría de ganados. Su iglesia parroquial, dedicada á Santa Bárbara, es un edificio bastante sólido. Fué barrio de Jarandilla hasta 1816; antes, en 1708, había obtenido carta de villazgo, que no llegó á disfrutar, salvo en el período de 1812 á 1814. Hasta 1816 se llamó Guijo de la Vera ó de Jarandilla.

GUIJON: m. NEGUIJON.

GUIJOSA: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de Cubillas, p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 274 habitantes. Sit. en la pendiente de un barranco, cerca de Orna y Barbatona. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ Aldea en el ayunt. de Espeja, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 117 edifs.

GUIJOSO, SA: adj. Aplícase al terreno que abunda en guijo.

Su terreno, aunque flojo y GUIJOSO, puede todavía producir mucho pasto, etc.

JOVELLANOS.

– GUIJOSO: GUIJEÑO; perteneciente, ó relativo, á la guija, ó que tiene su naturaleza.

GUIJUELO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 1189 habits. Sit. en una altura al S.O. de Salvatierra, á la izq. del río Tormes. Cereales, patatas y algunas legumbres. Por las inmediaciones ha de pasar el f. c. en construcción de Plasencia á Salamanca, Zamora y Astorga.

GUIJUELOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bohoyo, p. j. y prov. de Avila; 49 edifs.

GUIJULUNGAN: *Geog.* Ayunt. en Isla de Negros, Filipinas; 635 habits. Sit. en la costa E. de la isla y en terreno desigual, con mucho monte y bosque en el extremo occidental del término.

GUIJURIA Ó GOUCOURIA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurreta, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 14 edifs.

GUIL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Torrox; desemboca en el Mediterráneo.

– GUIL: *Geog.* Torrente en el dep. de los Altos Alpes, Francia. Nace en la frontera de Italia, corre hacia el N.O. y luego hacia el S.O., por agrestes gargantas, pasa por Ristolas, Abries y Chateau-Queiras, entra en el largo desfiladero llamado Combe del Queyras, y termina en la orilla izq. del Durance, cerca de Mont-Dauphín. Tiene unos 60 kms. de curso.

GÜILA: *Geog.* V. SAN PABLO GÜILA.

GUILAINIA (de *Guillain*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Zingiberáceas, que se distingue por presentar el tubo de la corola alargado, con estaminodios laterales más cortos que la corola, derechos y conniventes en su base con el labelo. El estambre fértil tiene un filamento alargado y petaloide y una antera coronada por una prolongación del conectivo. La única especie conocida es una hierba de Nueva Caledonia con rizoma tuberoso y con inflorescencia espiciforme que termina en un eje foliáceo. Las flores son, por lo común, geminadas en la axila de una bráctea coloreada.

GUILALO: m. Embarcación filipina hecha de tablazón y armada con cuadernas; es de popa y proa afiladas, cubierta muy rasa, mucha manga y poco calado. Carece de obra muerta, pero lleva tablas volantes de medio metro y grandes batangas (donde se suelen colocar personas y cargas á barlovento cuando conviene disminuir la escora), de cuyos extremos corren amantillos á los palos para mutua sujeción; el aparejo consiste en dos velas al tercio y botalón con foque de estera ó lona. Este barco se destina exclusivamente al servicio periódico de correo ó mandadero entre dos localidades.

GUILÁN: *Geog.* Prov. de Persia, en la parte S.O. del Mar Caspio, en los confines del Mazan-

derán y al S. de las posesiones rusas del Cáucaso; 13000 kms.² y 150 á 200000 habits. Rodea al Guilán por el S. y S.O. la prolongación occidental de la cordillera del Elburs, sólo cortada por la depresión que abre paso al río Sepid. Grandes bosques llenan la vertiente de la montaña que baja hacia el Caspio, cuya playa aparece cubierta de vegetación. El clima es excesivamente cálido y húmedo en verano; en invierno muy templado y agradable. De vez en cuando sopla el *badiguerm*, cálido viento que seca los pantanos, sobre todo cuando dura cinco, seis ó siete días. Prosperan casi todos los árboles frutales conocidos en el Mediodía de Europa. Hay muchas viñas de extraordinario tamaño. El principal cultivo es el arroz, que sustituye al pan. Abundan los animales salvajes, entre ellos el tigre, idéntico al de la India, el leopardo y el lince. Hay innumerables chacales, casi domésticos, y se encuentran muchas tortugas y muchas especies de pájaros. Los ganados lanar, vacuno y caballar son los más numerosos. Los *guileks* ó habits. del Guilán son de raza ivania, pero hay bastantes individuos de origen kurdo y turco. Son musulmanes siitas. Divídese la prov. en cinco dists.: Raneku, Lahiyán, Rext, Jumen y Gueskar. La cap. es Rext. Los antiguos geógrafos mencionan á los pueblos del actual Guilán con los nombres guelas y cadusios. En la Edad Media vivían independientes de los califas muslimes, y aun se apoderaron de la Georgia y parte de la Persia bajo la dinastía de príncipes deilemitas, es decir, del Deilem ó Alto Guilán, príncipes que habían reconocido nominalmente la soberanía de los califas. Extinguida esa dinastía, el país aparece gobernado por varios príncipes á la vez, que hicieron frente al ejército de los mogoles y fueron sometidos por Yagatai, hijo de Gengis-Jan. También les atacó el jan Hulagú, y desde mediados del siglo XIII comenzaron á identificarse con los habits. de las demás provincias persas. En el siglo XVI el Guilán se unió al reino de Persia; en 1723 fué cedido á Rusia, que la devolvió á Persia en 1737.

GUILANDINA (de *Guilandinus*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Cesalpíneas, representado por dos plantas que son arbustos propios de los países cálidos, y que se distinguen por ser trepadores, cubiertos de aguijones con semillas dilatadas, con un pericarpio delgado, lleno también de numerosos aguijones, y que contienen una ó varias semillas grueseas, grises ó amarillas, envoltura muy dura y sin albumen. Los botánicos modernos consideran este grupo como una sección del género *Caesalpinea*.

GUILANDINUS ó **GUILANDINI** (MELCHOR): *Biog.* Naturalista alemán. N. en Koenisberg á principios del siglo XVI. M. á 25 de diciembre de 1589. Su verdadero nombre era Wieland. Hijo de padres pobres, se consagró con gran ardor al estudio; aprendió griego y latín, siguió un curso de Filosofía y se aficionó grandemente al estudio de la Historia Natural. Partió para Italia y se halló en Roma en muy apurada situación, viviendo del producto de la venta de algunas hierbas medicinales, hasta que el embajador de Venecia le tomó bajo su protección. Proveyó este señor á sus necesidades y le llevó consigo á su patria. Guilandinus halló otro protector en el senador Mario Cabello, uno de los directores de la Universidad de Padua. Este le proporcionó medios de realizar un viaje por Asia y Africa. Regresó á Europa con gran cantidad de las más curiosas producciones, cuando un corsario se apoderó del barco en que iba, cerca de Cagliari. Conducido como esclavo á Berbería, estuvo mucho tiempo prisionero, hasta que Gabriel Fallope pagó el rescate que por él pedían. De regreso en Padua obtuvo en 1561 la dirección del Jardín Botánico. Cuando murió Fallope le fué confiada la cátedra de Botánica, puesto que conservó hasta su muerte, que le ocasionó el habérsele administrado un purgante demasiado violento. Legó su biblioteca á la República de Venecia. Emprendió un trabajo en el cual trató de establecer la correspondencia de los nombres vulgares de las plantas con sus nombres griegos, obra que fué publicada después de la muerte del autor por J. G. Schenetz. Linneo dedicó á este sabio botánico un género de plantas.

GUILARTE: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Adjuntas, p. j. de Ponce, Puerto Rico.

GUILBAY: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 641 habits.

GUILBERT (AMADO VÍCTOR FRANCISCO): *Biog.* Prelado francés. N. en 1812. Estudió Teología en el Seminario de Coutances y se recibió de presbítero en 1836. Fué sucesivamente profesor del Seminario de Coutances y del de Munneville-sur-Mer, superior del de Montain en 1851, y fundó en 1853 el Colegio de Valognes. En 1855 fué nombrado cura de Valognes y vicario general de la Mancha. Fué además canónigo honorario de Luçón y de Auch. El abate Guilbert había publicado una obra titulada *La divina síntesis ó la exposición en su encadenamiento lógico de las pruebas de la religión revelada* (1864), y había sido nombrado caballero de la Legión de Honor, cuando en 16 de mayo de 1867 fué llamado á ocupar la silla episcopal de Gap. Desempeñó con celo sus funciones episcopales, evitando con gran cuidado mezclarse en las luchas de los partidos. Merced á su conducta moderada y prudente, durante mucho tiempo no llamó sobre él la atención pública, y era muy poco conocido cuando dirigió en 1876 á los sacerdotes de su diócesis un Mandamiento que causó gran sensación. El obispo de Gap decía á su clero que se separara de las luchas políticas. «El sacerdote, decía, no puede pertenecer á ningún partido, porque se debe á todos, á los vencidos como á los vencedores.» Después, hablando de los diarios religiosos, decía: «No sin inquietud y sin profunda pena hemos visto estos últimos años ciertos diarios que se llaman católicos afiliarse á un partido político, cuya consecuencia es una reacción antirreligiosa.» Este lenguaje contrasta de tal manera con el que tenían la mayor parte de los obispos franceses, implacables enemigos de las instituciones republicanas, que fué inmediatamente comentado por la prensa. En una carta que dirigió al *Diario de Francia* en 9 de octubre de 1876 ratificó el obispo de Gap estas mismas ideas, que le habían valido ataques de los intransigentes. «Mi convicción profunda, dice, es que esa unión de ciertos diarios católicos ante todos los partidos políticos ha sido la causa principal de la reación antirreligiosa á la cual asistimos. Si un periódico que se presenta como católico se afilia ante todo á un partido político, cualquiera que sea, fatalmente á su pesar hace á la religión solidaria. Y para mí aquí está el mal. Por esto he protestado contra esa falsa y funesta alianza de la Iglesia.» En 30 de enero de 1877 fué Guilbert promovido á oficial de la Legión de Honor, y en noviembre de 1879 nombrado obispo de Amiéns.

– GUILBERT DE PIXERECOURT (RENATO CARLOS): *Biog.* El más fecundo de los dramaturgos franceses. N. á 22 de enero de 1773 en Nancy. M. en la misma ciudad en 1844. En broma fué llamado el *Shakspeare* y el *Corneille de los boulevares*. Acababa de estudiar la carrera de Derecho cuando estalló la Revolución; siguió á su padre á Coblentza, é hizo como oficial, en el regimiento de Bretaña, á las órdenes de los príncipes de Borbón Condé, la campaña de 1792 contra Francia. Después del licenciamiento del ejército Real no temió volver á París con un nombre supuesto y se dedicó á escribir para el teatro, pero no consiguió ver representadas sus obras y tuvo que dedicarse, para poder vivir, á iluminar abanicos. Las obras tituladas *El bosque de Sicilia*; *Víctor ó el hijo del bosque*, y *Los Pequeños Auverneses*, lo abrieron al fin las puertas del teatro, y desde entonces obtuvo en el vaudeville, en la ópera, y especialmente en el melodrama, éxitos tan brillantes como productivos. «Durante treinta años, dice él mismo, he trabajado solo, he producido ciento once obras, de las cuales se han impreso sesenta y nueve, he ganado hasta 25000 francos por año. Desde 1830 me he visto obligado por las nuevas costumbres á asociarme contra mi voluntad con algunos colegas. ¿Cuál ha sido el resultado? Exitos medianos.» Guilbert hubiera sido más justo si hubiera atribuido su decadencia ó el poco éxito de sus obras escritas en colaboración á que el gusto se había modificado y depurado, y á que sus tenebrosos asuntos y sus sangrientos desenlaces habían pasado de moda. El incendio del Teatro de la Gaité, ocurrido en 1835, le hizo perder gran parte de su fortuna. Se retiró entonces á su ciudad natal, sin dejar de ocuparse en trabajos literarios. Sentía gran afición á los libros, y había formado una hermosa biblioteca. Fundó la Sociedad de los Bibliófilos franceses. La lista de sus producciones es muy extensa.

GUILDFORD: *Geog.* C. cap. del condado de Surrey, Inglaterra; 12000 habits. Sit. al S. O. de Londres, en la margen oriental de Wey, afl., por la dra., del Támesis, en el extremo de la brecha que este río abre en una cadena de colinas gredosas; tiene estación en el f. c. de Londres á Portsmouth, y es empalme de otros que llegan de Horsham, Reading y Reigate. Gran mercado de trigos; cebada preparada para la fab. de cerveza; hulla y madera para carpintería. Muchas antigüedades, entre las que descuellan las ruinas de un castillo normando. En la Edad Media fué residencia de los reyes sajones del O.; hasta Jacobo I la c. formó parte de los dominios reales. Sus alrededores son muy pintorescos.

GUILDSAIS ó **GUILYIS:** m. pl. *Etnog.* Pueblo del Afghanistán occidental, entre Candahar y Herat y en la cuenca superior del río Cabul. Según tradición son de origen turco, pero en su tipo y en su lengua presentan todos los caracteres de los afghanos.

GUILEÑA: f. AGUILEÑA.

GUILFORD: *Geog.* Condado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 1550 kms.² y 23585 habits. Sit. al N.O. del est., sobre una meseta bien cultivada, en la cual nacen los brazos principales del río Cape Fear. Le atraviesa de S. á N. el f. c. de Charlotte á Richmond y de O. á E. el de Greensborough á Raleigh. País agrícola; sus principales productos son los cereales y también el tabaco. Los negros libertos constituyen casi el tercio de la población. La cap. es Greensborough.

GUILFORDIA (de *Guilford*, n. pr.): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, áspidobranquios, escutibranquios, de la familia de los tróquidos, subfamilia de los astralinos. Comprende especies actuales, y fósiles en el terciario y en el cretáceo.

GUILFREY: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Guilfrey, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 43 edifs. || V. SANTA EULALIA DE GUILFREY.

GUILGUIT: *Geog.* País de la parte N. del Dardistán ó Kafiristán, y prov. del reino de Yammu y Cachemira, Indostán; está sit. al S. de los montes Karakaram, en la orilla dra. del Indo, extendié dose en una long. de 150 kms. de N. á S. con anchura de 45 y sup. de 6475 k.², entre el Sirikul al N., el Balti al E., el Chilas al S. y el Chitral al O. El río de Guilguit es uno de los afls. principales que los montes Karakoram envían al Indo superior. Su curso superior está formado por dos brazos: el Yassín y el Parasot. Después de correr á 120 kms. de distancia uno de otro se reunen ambos brazos más abajo de Rochau, en los 36° 20′ de lat. y 76° 44′ de longitud. Reunidas las aguas corren al E. durante 40 kms. hasta Gaokock, en donde confluyen con las del Chatarkun que llega del N. De aquí hasta la c. de Guilguit el curso es de 80 kilómetros al E.S.E., y más abajo de este último punto recibe las aguas reunidas del Hundsa y del Nagrí. Sigue igual dirección por espacio de unos 50 kms. hasta su unión con el Indo, por más abajo de la garganta de Makpon-ichangrong. La dirección general del río es la de E.S.E. y el total de su curso de unos 290 kms. Además del valle del Guilguit, que constituye la mayor parte del país, hay otros cuatro valles secundarios: Chaprot al N., Bakrot al E., Saï y Gor al S.E., etc. Los fuertes ó c. amuralladas que en él se encuentran son: al N. Barr, Badlus, Chaprot, Chalat y Mammal, en la orilla dra. del Nandsa; al N.O. Bargu, Chakeyot y Cherot, en el valle del Guilguit, el mayor de la comarca en la dirección de Payal y de Yassín; al S. Guilguit, antigua cap. del principado, hoy residencia del gobernador cachemiriano, Danyur, Naosser, Chakvar y Nanor; al S.E. Nanrot, Chakarkot, Yagot, Domat, Saï y Gor; al E. Sanagar, Bakrot, Hamassal, Dsiay, etc. Los habits. del Guilguit pertenecen en su mayoría á la raza dardi y son musulmanes. La población es escasa: se calcula que no pasan de 5000 los habits. Sus productos son arroz, cebada, manzanas, albaricoques, nueces, melocotones, higos, uvas, etc., pero en cantidad apenas suficiente al consumo local.

GUILHERMY (JUAN FRANCISCO CÉSAR, *barón de*): *Biog.* Político y arqueólogo francés. N. en Languedoc hacia el año de 1750. M. á 12 de mayo

de 1829. Descendiente de una antigua y nobilísima familia, fué sucesivamente lugarteniente particular del Consejo del Rey en 1783, y al siguiente año procurador del rey. Fué enviado en 1789 á los Estados generales y allí se manifestó celoso defensor de la monarquía y enemigo de las nuevas ideas. Emigró después á Alemania, donde ingresó al servicio de los príncipes hermanos de Luis XVI. Fué á Inglaterra por los años de 1803 y tomó parte en todas las intrigas políticas de la época. Regresó oficialmente á Francia en 1814, formando parte del séquito de Luis XVIII, y fué nombrado individuo honorario del Consejo de Estado é intendente de la Guadalupe. Llegó á esta colonia en 20 de enero de 1815, y allí se suscitó una rivalidad entre él, el contraalmirante Linois y el ordenador, resultando de esta rivalidad un conflicto escandaloso y desórdenes verdaderamente lamentables. La noticia del regreso de Napoleón complicó aún más las dificultades promovidas por la incapacidad, avidez y debilidad de las autoridades. En 18 de junio el coronel Boyer, comandante de la Pointe-a-Pitre, decidió un movimiento imperialista, por lo cual Guilhermy huyó primero á Capescerre y después á la isla de Las Santas, donde intentó reunir á los individuos pertenecientes al partido realista, llegando hasta á solicitar la ayuda del almirate inglés Leith para entrar en la colonia. Expulsado de Las Santas se refugió en la Martinica y regresó á Guadalupe después que los ingleses se hubieron apoderado de ella en agosto de 1815. Fué entonces uno de los acusadores más enérgicos de Linois y de Boyer. Sustituído en la comandancia por Fuyón de Ecotier, regresó á Francia en mayo de 1816. Luis XVIII le creó barón y le nombró sucesivamente Consejero en 1821, presidente del Tribunal de Cuentas, comandante de la Legión de Honor, individuo de la comisión de indemnizaciones de los emigrados, de la comisión de vigilancia de la Caja de amortizaciones, etc., etc. Guilhermy escribió las siguientes obras: *Monografía de la iglesia real de San Dionisio* (París, 1838); *Memoria sobre las antigüedades de Montmartre*, premiada por la Academia de Inscripciones; *Sobre la Iconología en la Edad Media*, etc. Dejó manuscritas unas *Investigaciones históricas* que tenían por objeto demostrar la identidad de origen entre la segunda y la tercera raza de los reyes franceses.

GUILIACOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la Siberia oriental, en la costa de la prov. del litoral que baña el Mar del Japón, particularmente hacia el Amur inferior, y en la isla de Sajalin, que da frente á esta parte del Continente. Se extienden bastante al N., alrededor del ángulo S.O. del Mar de Ojotsk; se les encuentra hasta en las inmediaciones del puerto de Aïan. Por sus costumbres, prácticas religiosas y lengua se parecen á sus vecinos los tungusos. Sin embargo se notan algunas diferencias en el tipo, observándose que la generalidad tiene la fisonomía característica de los pueblos chinos y tártaros; pero hay también individuos cuyo aspecto se aproxima al europeo por la configuración recta y saliente de la nariz, la línea horizontal de los ojos, por la regularidad del óvalo de la cara, y, sobre todo, por la abundancia de cabellos y barba, que contrasta con la fisonomía imberbe de los tungusos, manchúes y mogoles. Aun hasta en los guiliacos de tipo tunguso no es raro encontrar barbas largas y pobladas, de tal modo que en las descripciones chinas de este pueblo, en las que el nombre guiliacos está sustituído por el de *Kilimi* por la modificación de la final, que por otra parte es una terminación muy común en los nombres de los pueblos del Norte de Asia, los guiliacos, lo mismo que los aïnos, son designados con el nombre de *Largos Pelos*. Todas estas particularidades evidencian una mezcla de razas; los guiliacos son un pueblo de raza mixta en que predomina el elemento tunguso, pero con sangre aïna. Son unos 6 000 y se hallan igualmente distribuídos entre la Siberia y la isla de Sajalin. Los guiliacos de Sajalin habitan, según Veniukof, la mitad N. de la isla hasta el 50° 30' de lat. Se dedican á la caza y pesca. Algunos se ocupan en el comercio; sus embarcaciones se trasladan al S. de la isla para comprar forrajes, que revenden en los mercados de Nicolaief. Viven en las márgenes de los ríos, cerca de la costa, principalmente alrededor de la bahía de Ni.

GUILIADE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Esteban de Piadela, ayunt. y p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 82 edificios.

GUILIELMA: f. *Bot.* Género de palmeras, de la tribu de las Cocoineas, que se caracteriza por presentar flores unisexuadas, reunidas en un mismo espádice, sentadas, provistas de brácteas con espata doble, la exterior bífida en el vértice, la interior completa y leñosa; flores masculinas, con cáliz gamosépalo triangular; corola gamopétala subglobulosa, con lóbulos suborviculares; seis estambres opuestos por pares á los lóbulos de la corola, con filamentos subulados y anteras oblongolineales; los pistilos rudimentarios; flores femeninas dispersas entre las masculinas, con cáliz gamofilo, anuliforme, subtridenticulado, con corola gamopétala, campanulada, truncada, con andróceo rudimentario en forma de anillo membranoso poco desarrollado; ovario trilocular, dos de cuyas celdas abortan, y coronado por tres estigmas sentados; fruto drupa monosperma con núcleo huesoso, provisto en su parte superior de tres poros estrellados; albumen regular, cartilaginoso; embrión situado al nivel de uno de los poros. Son palmeras bastante grandes, de tallo anillado, hojas terminales, pinnadas, con peciolos cubiertos de espinas, con hojuelas lineales y agudas. Se conocen tres especies propias de la América tropical. La más notable es la *Guilielma speciosa*, llamada vulgarmente *Gachipaes* de Nueva Granada. Crece en la América meridional. Tallo anillado, provisto de aguijones, duro en el interior y de color negro; frondes terminales, con los peciolos espinosos; flores algo carnosas, y la drupa de color amarillo rojizo, amigdalácea. Tiene los frutos comestibles, sirviendo para hacer una bedida alcohólica. Suele también aprovecharse la madera.

GUILOR: *Geog.* País del litoral de la Senegambia, Africa; se extiende por la orilla izq. del Salum, por el 14° de lat. N., al S. del país de Sine, el cual se halla en la orilla dra. y al N. del Salum.

GUILOXI: *Geog.* V. SAN SEBASTIÁN GUILOXI.

GUILPAIGAN: *Geog.* C. de la prov. de Irak-Ayemí, Persia; 11 000 habits. Sit. 180 kms. al N.O. de Ispahán, en el camino de Hamadán, en el valle superior del Farki, afl. del Hamadán.

GUILS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Saneja, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona, dióc. de Urgel; 343 habits. Situado en las faldas de los Pirineos orientales y en el llano de la Cerdaña, cerca de la raya de Francia. Cereales, patatas y algunas legumbres. || Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Urgel, provincia de Lérida; 233 habits. Sit. entre los términos de Pallerols, Soláns y Villarrubia y Rubió, en terreno bañado por un riachuelo del mismo nombre del pueblo. Centeno, cebada, patatas y legumbres.

GUILULUGAN: *Geog.* Ayunt. en isla de Negros, Filipinas; 1657 habits.

GUILYIS: m. pl. *Etnog.* V. GUILDSAIS.

GUILLA (del ár. *galla*, cosecha): f. Cosecha copiosa y abundante.

> ...; el (año) que viene será de GUILLA de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota.
> CERVANTES.

– DE GUILLA: loc. De buena granazón.

GUILLADE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Filgueira, ayunt. de Creciente, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 50 edifs. || V. SAN MIGUEL DE GUILLADE.

GUILLAIN (SIMÓN): *Biog.* Escultor francés. N. en París en 1581. M. en la misma capital en 1658. Hijo de un escultor de Cambray que había adquirido alguna reputación, aprendió los primeros elementos del Dibujo bajo la dirección de su padre, trasladándose á Roma, donde durante varios años trabajó dirigido por un hábil maestro. De regreso en París estuvo encargado de trabajos importantísimos. Fué el primero que en unión de Sarrasín ideó formar una Sociedad compuesta de los mejores artistas del tiempo, cuyas reflexiones y cuyos estudios pudieran servir á los profesores del Arte. Las reuniones se celebraron al principio en casas particulares. Después Le Brun, al regresar de Italia, obtuvo autorización para constituir la Sociedad, dando existencia real y oficial á aquella Academia de Pintura y Escultura de la cual fué Guillain uno de los primeros directores. Dejó este último una fortuna considerable. De sus obras, que se hallan en París, se citan las cuatro estatuas en mármol que decoran las ornacinas de la portada de la iglesia de La Sorbona y las estatuas en piedra de Tonerre que representan Apóstoles y ángeles en las ornacinas del interior de este monumento; las estatuas de la *Virgen* y *San Francisco de Paula* en las ornacinas que adornan los lados del altar mayor del convento de los Mínimos de la plaza Real; los *cuatro Evangelistas* que se veían en San Gregorio, el altar mayor de San Eustaquio, etc. Se le atribuye igualmente el monumento que se eleva en uno de los extremos del puente Change del lado de la calle de San Dionisio. Una inscripción en el pedestal recordaba que el puente había sido construído en los años de 1639 á 1647. Germán Brieé asegura que este monumento había sido ejecutado por Tomás Guilín. Casi todas las estatuas de él fueron dispersadas durante la Revolución. Alejandro Lenoir había reunido algunas en el Museo de los Monumentos franceses, así como un bajo relieve que representaba el *último combate de Luis Potier, marqués de Gresves*, en el cual eran notables las figuras de la *Fama* y de las *Parcas*. La entrada del Hotel Baillet, residencia del Tribunal de Comercio antes de la construcción de la Bolsa, estaba también adornada con una estatua de Luis XIII ejecutada por Guillain.

GUILLAME (del fr. *guillaume*): m. *Carp.* Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos. El guillame común *(fig. adjunta)* difiere del cepillo en que la lumbrera atraviesa la caja en todo su grueso, y en que el hierro es más ancho por abajo que por arriba. Dicho hierro se aloja en una entalladura inclinada de 45 á 50° respecto del fondo de la caja, y se sujeta con una cuña. Además del *guillame común* los hay de otras diversas formas. Véanse los artículos que siguen al presente.

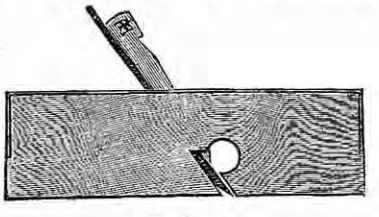

Guillame

– GUILLAME: *Alb.* Herramienta parecida en su forma á la anterior, con la caja de sección trapecial y el canto inclinado, forrado con una chapa de hierro, que emplean los albañiles para recorrer los planos de las molduras y alisarlas, quitando el exceso de yeso.

– GUILLAME: *Cant.* Herramienta análoga en su forma á la de carpinteros, que emplean los canteros para perfeccionar algunas molduras huecas talladas en las piedras. Los hay de muy diversas formas, como el *recto*, el *redondo*, el de *media caña*, el *recto* y *redondo unidos*, el *redondo* y de *media caña unidos*, el de *ángulos*, etc. Todas estas herramientas están provistas en su medio ó en un extremo de una empuñadura que sirve para manejarlas.

GUILLAMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Guillamil, ayunt. de Bairiz de Veiga, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 86 edifs. || V. SAN ANDRÉS DE GUILLAMIL.

GUILLAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Cea, ayunt. de Villagarcía, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 48 edifs.

GUILLAR: *Geog.* V. SAN MARTÍN Y SANTA MARÍA DE GUILLAR.

GUILLARD (CARLOS DE): *Biog.* Magistrado francés. N. á 13 de noviembre de 1537. Era hijo de Juan, secretario del rey. Ingresó como Consejero en el Parlamento de París en 30 de diciembre de 1482, y fué nombrado presidente del Parlamento en 1508. Siete años después fué á Alemania formando parte de la embajada cuyo objeto era negociar la paz con el Imperio. Durante mucho tiempo su nombre fué honrado como el de uno de los magistrados que habían

protestado con más energía contra la venta de los cargos públicos, y, apenas este abuso recibió consagración oficial, en señal de nueva protesta se retiró de la vida pública. La Croix-du-Maine le atribuye una *Oración* pronunciada ante Francisco I á su regreso de España. Esta *Oración* no fué impresa.

—GUILLARD (NICOLÁS FRANCISCO): *Biog.* Poeta lírico francés. N. en Chartres á 16 de enero de 1752. M. en París á 26 de diciembre de 1814. A los catorce años ganó un premio de poesía sobre la muerte de Carlos I, rey de Inglaterra. En 1771 publicó una epístola sobre el destierro del duque de Choiseul, notable por sus nobles y generosos pensamientos, y que valió al autor un destino en la Intendencia. Intimo amigo de Colín Harleville, del abate Barthélemy y de Favart, hijo, estuvo relacionado con lo más distinguido de los literatos de la capital, fué admitido individuo de la Sociedad fundada con el nombre de la *Tabla redonda* por el marqués de Turpín, y el abate de Voisenón le hizo trabajar en una colección titulada *La jornada del amor*. Sin embargo, Guillard continuó confundido entre la multitud de los versificadores agradables, pero desconocidos, cuando una fortuita circunstancia decidió su vocación y le impulsó á escribir una tragedia lírica. Después de haber visto una representación de *Ifigenia en Aulida* concibió el plan de una titulada *Ifigenia en Taurida*. Compuso los dos primeros actos y se los presentó á Boyet, quien á su vez le presentó á Gluck. Este célebre compositor acogió cariñosa y favorablemente al joven poeta y escribió para su libro una obra maestra musical. Animado por estos brillantes comienzos escribió Guillard gran número de óperas, que casi todas fueron muy aplaudidas y traducidas á diversos idiomas. Carecía de invención y era muy perezoso, pero dialogaba con gran facilidad, y su estilo, elegante y correcto, se prestaba á las diversas inflexiones del canto. No fué admitido en el Instituto, pero obtuvo pensiones del gobierno y de la Academia de Música que le permitieron vivir desahogadamente, y hasta su muerte fué individuo del Comité de Lectura de la Opera. Escribió las siguientes obras: la ya citada *Ifigenia en Taurida*, tragedia lírica en cuatro actos y en verso libre (Paris, 1779); *Jimena ó el Cid*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1783); *Emilia*, comedia lírica en verso libre (1781); *Los Horacios*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1786); *Luis IX en Egipto*, ópera en tres actos y en verso libre, escrita en colaboración con Andrieux; *Milciades en Maratón*, ópera en dos actos y en verso libre; *La muerte de Adán y su apoteosis*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1809), etc., etc.

GUILLAREY: *Geog.* V. SAN MAMED DE GUILLAREY.

GUILLARTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cuartango, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 9 edifs.

GUILLAUME (ENRIQUE LUIS GUSTAVO, *barón de*): *Biog.* General é historiador belga. N. en Amiéns á 5 de marzo de 1812. M. en Bruselas á 7 de noviembre de 1877. Había hecho excelentes estudios literarios cuando estalló el movimiento nacional que debía producir la fundación del reino de Bélgica. Ingresó Guillaume en el ejército como voluntario, y fué nombrado subteniente en octubre de 1830 y capitán trece años después. Por aquella misma época estuvo encargado de explicar en la Escuela Militar. Muy trabajador, se había dedicado á desarrollar sus conocimientos científicos é históricos y aprovechó el tiempo de su profesorado para aumentarlos aún más. Fué agregado á las oficinas del Ministerio de la Guerra, y llegó á ser, sucesivamente, subdirector del personal en 1850, secretario de la comisión encargada del examen del establecimiento militar, y director del personal en 1854. Coronel en 1855, Mayor general en 1868, era ayudante de campo del rey cuando en junio de 1870 obtuvo la cartera de la Guerra en el Gabinete presidido por Anethán. La guerra franco-alemana que estalló poco después, exigiendo la movilización del ejército belga, hizo que el general Guillaume dirigiera aquella medida, que fué ejecutada de tal suerte que ninguna parte de las fronteras belgas fué franqueada por los beligerantes. Entonces se le promovió á Teniente General. En noviembre de 1871 el Ministerio nombró gobernador de una provincia á un antiguo administrador de las Sociedades Langrand-Dumonceau, y la opinión pública se conmovió de tal modo por este acto que el Gabinete tuvo que presentar la dimisión; pero Guillaume conservó la cartera de la Guerra en el nuevo Ministerio presidido por el conde de Theux (diciembre de 1871). A consecuencia de disentimientos con sus colegas sobre reformas que quería introducir en el ejército presentó la dimisión en diciembre de 1872. Algunos días después el general Guillaume fué nombrado gobernador de la Academia Militar; posteriormente inspector general de las escuelas de infantería en 1873. Recibió aquel mismo año el título de barón, y en 1874 pasó al cuadro de la reserva. Era, desde 1867, individuo titular de la Academia Real de Bruselas, y formaba parte de gran número de Sociedades sabias belgas y extranjeras. Débensele obras muy estimadas sobre la historia militar de su país. Se citarán las siguientes: *Historia de la organización militar bajo los duques de Borgoña* (1847), libro premiado por la Academia Real; *Ensayo sobre la movilización del ejército de voluntarios* (1850); *Historia de los regimientos nacionales belgas durante la guerra de los Siete Años* (1854); *Historia de los regimientos nacionales belgas durante las guerras de la Revolución francesa* (1855); *Historia de las guardias valonas al servicio de España* (1858); *La verdad sobre el cañón rayado* (1861), etc.

GUILLAUMES: *Geog.* Cantón del dist. de Puget-Theniers, dep. de los Alpes Marítimos, Francia; 9 municips. y 6000 habits. En la aldea de Guillaumes se hallan las ruinas de un imponente castillo de los siglos XIV al XVI.

GUILLEBAUD (PEDRO): *Biog.* Historiador francés. N. en Angulema á 21 de febrero de 1585. M. en París á 29 de marzo de 1667. Abrazó el estado eclesiástico y fué conocido con el nombre de Pedro de San Romualdo. Obtuvo una canonjía en su ciudad natal. Fué después á París, y en 1615 entró en una congregación. Consagró una gran parte de su tiempo al estudio, y publicó gran número de obras que demuestran gran erudición, pero que carecen de crítica, y si aún en el día se las consulta es porque contienen datos y particularidades que no se hallan en ninguna otra parte. Escribió, además de otras, las siguientes obras: *Tesoro cronológico-histórico que contiene lo que ha pasado de más notable y curioso en el estado, tanto civil como eclesiástico, desde el principio del mundo hasta el año* 1647 (París, 1642 al 1647); *Resumen del Tesoro cronológico-histórico* (París, 1660); *Efemérides ó Diario cronológico-histórico para todos los días del año, desde el principio de los siglos hasta el año* 1648 (París, 1664); *Historiæ Francorum seu Chronici; Ademari epitome a Faramundo usque ad anum* 1652, traducida al francés por el mismo autor. Esta obra fué condenada por el arzobispo de París, Juan Francisco de Mondi, por contener varios errores y asertos injuriosos á los Papas, á los concilios y á los soberanos. Guillebaud apeló de esta censura al Parlamento y tuvo la satisfacción de que fuera reformada la sentencia.

GUILLEMAIN (GABRIEL): *Biog.* Violinista y compositor francés. N. en París á 15 de noviembre de 1705. M. cerca de Chaville á 1.° de octubre de 1770. Estudió con gran detenimiento las obras de Corelli, distinguiéndose por la destreza de su mano izquierda, que le permitía ejecutar pasajes cuya dificultad parecía imposible para todos los ejecutantes de su época. En 1738 fué admitido como músico ordinario en la capilla y en la cámara del rey Luis XV. A pesar de sus triunfos, el carácter sombrío é inquieto de Guillemain le alejaba de sus colegas; una gran desconfianza en sí mismo no le permitió nunca llegar á tomar parte en los *Conciertos espirituales*. Por fin se trastornó su cabeza, y dirigiéndose en una ocasión de París á Versalles se mató infiriéndose catorce heridas con un cuchillo. Se le deben diecisiete obras de música instrumental, que consisten en sonatas y trios para violín y clavicordio, publicadas desde 1735 á 1759. Escribió también algunas obras, de las cuales es bastante notable la *Cábala*, diversión musical que publicó en el año de 1749.

—GUILLEMAIN (CARLOS JACOBO): *Biog.* Autor dramático francés. N. en París á 23 de agosto de 1750. M. en la misma ciudad á 25 de diciembre de 1799. Hijo de padres pobres, recibió, sin embargo, una variada y completa instrucción y buscó en su pluma medios de subsistencia. Murió en la indigencia, no dejando á tres hermanas, que sostenía con su trabajo, más que algunas obras manuscritas. Se calcula en más de cuatrocientas el número de obras que hizo representar, casi todas ellas con gran éxito. Entre las más conocidas se cuentan las tituladas *Anita y Basilio*, representada en 1716 en el Teatro de Beaujolais, en que obtuvo más de cien representaciones, y reproducida en 1793 con el título de *Nido de pájaro ó Collín y Colette*; *Los cien escudos*, comedia (1783); *La mentira disculpable*, comedia (1783); *La posada aislada*, comedia (1794); *Los emigrados arrojados de Spá* (1793); *El negro posadero* (1793). Guillemain escribió también para el Teatro de Marionetas, fundado por Domingo Serafín. Según dice Dumersán, hacía para las Sombras Chinescas piececitas, en las cuales había siempre una idea cómica, por las que le pagaban 12 francos. En 1795 compuso *La muerte trágica del Martes de Carnaval*, en verso, *El escritor público*, y algunas otras obras.

GUILLEMARDET (FERNANDO PEDRO MARÍA DOROTEO): *Biog.* Político francés. N. en 1765. M. en Moulins hacia el año 1808. Al estallar la Revolución era médico en Autún. Fué nombrado diputado á la Convención. Votó la muerte de Luis XVI. A propuesta suya la Convención hizo acuñar una moneda en honor del 10 agosto para que se distribuyera entre los diputados de las Asambleas primarias. También á propuesta suya se decretó el nombramiento de una comisión de salubridad y la supresión de los cirujanos mayores. En nivoso del año II (diciembre de 1794) fué enviado á los departamentos de Sena y Marne y de Nievre. En Nevers hizo prender á los individuos del Comité Revolucionario que se habían hecho culpables de dilapidaciones y de exacciones. Enviado al Havre en vendimiario del año IV (septiembre y octubre de 1795), se puso de acuerdo con el general Huet para defender las costas del Océano contra los ataques de los ingleses. Reelegido individuo del Consejo de los Quinientos, perteneció á esta Asamblea hasta mayo de 1798, en que fué nombrado por el Directorio embajador en España, partiendo en 14 de junio siguiente para Madrid, donde el rey de España le hizo una simpática acogida. Llamado por el primer cónsul á causa de la inercia de que daba pruebas, á pesar de los disturbios ocurridos en España, fué nombrado prefecto del Charenta inferior. En julio de 1806 pasó á la prefectura de Allier, muriendo dos años después de enajenación mental.

GUILLEMAUT (CARLOS ALEJANDRO): *Biog.* General y político francés. N. en Loucháns á 18 de septiembre de 1809. M. á 17 de diciembre de 1886. Ingresó á los veinte años en la Escuela Politécnica y salió de ella para entrar en el cuerpo de ingenieros. Hizo varias campañas en las que se distinguió. Era coronel y director de las fortificaciones del Havre cuando estalló la guerra de 1870. Llamado á París á consecuencia de los primeros reveses sufridos por los franceses, tomó parte en la defensa de la capital y se distinguió principalmente cuando el ataque de Avrón. En septiembre de 1871 obtuvo el grado de general de brigada. En las elecciones complementarias que se verificaron en 2 de julio del mismo año había presentado su candidatura á la Asamblea Nacional como republicano y había sido elegido. Figuró en las filas de la izquierda republicana, tomando una parte brillantísima en la discusión de las leyes sobre el ejército. En 1873 hizo una abierta oposición al gobierno de combate que se proponía matar la República. Por la misma época pronunció un notable discurso sobre la prodigalidad con que se distribuían cruces de la Legión de Honor y sobre la ley de cuadros del ejército. En 1873 se pronunció contra el Septenado. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato á la senaduría y fué elegido, figurando en la izquierda y votando constantemente de acuerdo con la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados. Después de la resurrección del gobierno de combate (17 de mayo de 1877) se asoció á la protesta de la izquierda senatorial, y votó contra la disolución de la Cámara de los Diputados. Reelegido senador en aquel año, lo fué igualmente en 1882.

GUILLEMEAU (SANTIAGO): *Biog.* Cirujano francés. N. en Orleáns hacia 1520. M. en París

á 13 de marzo de 1613. Estudió en París bajo la dirección de hábiles profesores, como Riolán, Gourtín y Ambrosio Paré, quien le demostró gran afecto. Estuvo agregado al servicio del conde de Mansfeld y sirvió durante cuatro años en el ejército español en Flandes. En 1581 era cirujano del hospital de París. El rey Carlos IX le agregó al servicio de su persona. Desempeñó también Guillemeau el cargo de cirujano ordinario cerca de Enrique III y Enrique IV. «Guillemeau curaba los aneurismas, según dice la *Biografía médica*, ligando primero la arteria por encima y por debajo del tumor y abriendo en seguida ó extirpando el saco, procedimiento que fué adoptado generalmente hasta Anel, Decault y Hunter.» No se limitó exclusivamente á los estudios científicos que le eran familiares; consagróse también á las Bellas Letras, que cultivó con éxito. Débensele las siguientes obras: *Ambrosio Paré*, traducción latina (París, 1582); *Tratado de la Cirugía francesa* (París, 1594), obra traducida en inglés é impresa en Londres en 1612; *Tratado de las enfermedades de los ojos* (París, 1585), obra traducida al alemán; *Tablas anatómicas* (París, 1571 y 1586), obra dedicada al rey Enrique III; *Apología para los cirujanos* (París, 1593); etc.

—GUILLEMEAU (CARLOS): *Biog.* Cirujano francés. N. en París en 1588. M. en la misma capital á 21 de noviembre de 1656. Fué hombre muy práctico en el ejercicio de su profesión, y llegó á ser primer cirujano del rey. En 1626 se recibió de Doctor en Medicina y fué nombrado en 1635 decano de la Facultad de París. Defendió su Facultad contra la de Montpellier, que la negaba la preeminencia. Guillemeau se distinguió en esta lucha escribiendo obras llenas de ingenio, pero injuriosas según el gusto del tiempo. El Parlamento puso fin á la discusión condenando á la Facultad de Montpellier en 1.º de marzo de 1644. Débensele á Guillemeau las siguientes obras: *Historia de los músculos del cuerpo humano* (París, 1598, 1612, y Ruán, 1649); *Ostomiología ó Discurso sobre los huesos y los músculos* (París, 1615); *Aforismos de Cirugía* (París, 1692); etc.

GUILLEMÍN (AMADEO VÍCTOR): *Biog.* Publicista y físico francés. N. en Pierre en 1826. Después de haber terminado sus estudios en París, y á raíz de la revolución de 1848, tomó una parte muy activa en el movimiento republicano en su país. Regresó luego á la capital, donde á partir de 1850 se dedicó á la enseñanza de las Matemáticas. Transcurridos algunos años empezó á publicar infinidad de artículos en revistas y periódicos, y en 1860 se trasladó á Chambery para encargarse de la dirección de *La Saboya*, diario democrático que no tardó en ser suprimido por el gobierno. De regreso á París, y en las elecciones de 1871, presentó su candidatura por el departamento del Saona y Loira obteniendo más de 40000 votos, pero no fué elegido. Este sabio vulgarizador de la ciencia ha publicado infinidad de obras, todas muy notables; las principales son las siguientes: *El Cielo; La Luna*; *Elementos de Cosmografía; Los fenómenos de la Física*; *El Sol*: *El Vapor; Aplicación de la Física á las Ciencias, á la Industria y á las Artes*; *Los cometas*; *La luz y los colores*, y *El Mundo Físico*.

GUILLEMÍNEA (de *Guillemín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Amarantáceas gonfrenceas, que se distingue por la periginia de su androceo. Se conocen unas tres especies que son hierbas vivaces y tendidas de las dos Américas. Tienen hojas opuestas, y las flores forman una cabezuela lanosa en la axila de las mismas hojas.

GUILLEMINOT (ARMANDO CARLOS, *conde de*): *Biog.* General y diplomático francés. N. en Dunquerque á 2 de mayo de 1774. M. en Baden á 14 de marzo de 1840. Sirvió en Bélgica en las filas de los brabanzones sublevados contra Austria, regresando inmediatamente después á Francia. Nombrado subteniente en 2 de julio de 1792, hizo todas las campañas de la Revolución á las órdenes de Dumouriez, Pichegrú y Moreau; fué separado del servicio, sospechoso de complicidad con estos dos generales, cuando la conspiración de Cadoudal; pero, repuesto en 1805, combatió en Austria, Prusia y España, ganó el grado de general de brigada en la batalla de Rioseco, tomó parte en la guerra de Rusia, y en 1813 ascendió á general de división. Guilleminot fué quien firmó con Blucher, en nombre del gobierno provisional, la suspensión de hostilidades en 3 de julio de 1815, y en seguida desempeñó el cargo de director del Depósito de la Guerra, para el cual le hacían muy á propósito sus muchos conocimientos en Topografía. Redactó el plan de invasión en España en 1823, acompañó al duque de Angulema en calidad de Mayor general, ejerció gran influencia en el ánimo de este príncipe, á quien inspiró la proclama de Andújar, y en recompensa de sus servicios en esta campaña recibió la dignidad de par y el nombramiento de embajador en Constantinopla, de donde regresó á Francia en 1831, llamado por el gobierno por haberse pronunciado con demasiado vigor contra Rusia. El general Guilleminot estuvo algún tiempo fuera del servicio activo. En 1839 fué nombrado presidente de una nueva comisión encargada de fijar en algún punto las líneas de las fronteras del Este de Francia, y fué individuo de la Comisión de Defensa del reino. Desempeñaba esta comisión cuando falleció, á consecuencia de una inflamación del pecho. Publicó una Memoria titulada *Campaña de 1823, exposición sumaria de las medidas administrativas adoptadas para la ejecución de esta campaña* (París, 1826).

GUILLEMONA: *Geog.* Sierra en el confín N. E. de la prov. de Granada, p. j. de Huéscar. Enlázase con la sierra Sagra y con la de las Cabras.

GUILLEMOT (ALEJANDRO CARLOS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1787. M. en la misma ciudad en 1831. Discípulo de David, ingresó á los doce años en la Escuela de Bellas Artes y á los veintiuno obtuvo el primer premio por un cuadro titulado *Felipe, médico de Antioco, descubriendo la causa de su enfermedad en su amor á Estratonice*. Después de su regreso de Roma expuso en 1819 *Jesús resucitando á la hija de la viuda de Naim*, cuadro por el cual recibió una medalla de primera clase; otro de la *Muerte de Hipólito*, ejecutado por él hacia la misma época, mereció los honores de ser colocado en el Museo del Luxemburgo. Pintó los frescos de la capilla de San Vicente de Paul en la iglesia de San Sulpicio, y en la primera sala del Consejo de Estado en el Louvre un cuadro cuyo asunto era *La clemencia de Marco Aurelio para con los rebeldes de Asia*. En 1817 expuso en el Salón *El combate de Hércules y de Marte*; *Marte y Venus sorprendidos por Vulcano*, y una *Adoración de la Virgen*. En 1813 expuso *San Esteban* y *Jesús con las tres Marías*.

GUILLÉN: *Geog.* V. SAN PEDRO DE GUILLÉN.

—GUILLÉN: *Biog.* Escultor español. Vivió en el siglo XVI. Trabajó con otros artistas en el año de 1537 en la portada de la capilla de la torre de la catedral de Toledo bajo la dirección del maestro mayor Alonso de Covarrubias, y en 1539 en la escultura de la pared del crucero en que está el órgano antiguo. Pasó después á Sevilla, donde se estableció con grandes créditos. «El cabildo de esta santa iglesia, dice Ceán Bermúdez, le encargó en 1548 un modelo para las puertas de la sacristía mayor, y aprobado trabajó las puertas y los caxones que están en ella. Cada puerta ú hoja contiene un trozo de arquitectura, de la que llaman platerésca, y en el zócalo hay dos evangelistas sentados y otros dos en lo alto del frontispicio, todos de baxo relieve, como lo son San Leandro y San Isidoro en el lugar principal de la hoja del lado derecho, y las santas Justa y Rufina en la del izquierdo. En el medio punto que cierra el arco de esta puerta hoy otro baxo relieve que representa la muerte de Abel; todo en madera de alerce, como lo son los caxones. Ocupan éstos el ancho de los arcos del crucero, y son uniformes en la arquitectura. En el medio de cada una hay un cuerpo con columnas, con los cuatro evangelistas en el del lado del evangelio y con los quatro doctores en el de la epístola, todos de relieve, y en los extremos de cada caxon estatuas de profetas colocadas entre columnas. Es admirable el adorno de estos grandes muebles, segun el buen gusto de los grotescos en figuritas desnudas, niños, bichas y otras mil cosas, executadas con mucha inteligencia de la anatomía y concluidas con suma prolixidad, y por la semejanza de formas y de dibujo se puede atribuir á Guillén el sitio ó reclinatorio de la silla del arzobispo que está en el coro de la misma iglesia.»

—GUILLÉN DE AVILA (DIEGO): *Biog.* Poeta español, hijo de Pedro. Vivió á fines del siglo XV y en los comienzos del siglo XVI. Se sospecha que nació en Avila. Fué uno de los trovadores más protegidos por Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo. Criado en el palacio de aquel prócer, escuela de Letras, Ciencias y Armas, abrazó la carrera eclesiástica desde su juventud, temeroso tal vez de seguir la triste suerte de su padre. A la generosidad de don Alonso, no menos que á su talento y buen deseo, debió las primeras distinciones en su carrera, y acompañando sin duda á don Alonso Carrillo, sobrino del arzobispo y obispo de Pamplona, dirigióse á Roma con la esperanza de mayores medros. Vivió allí mucho tiempo «siguiendo voluntades ajenas;» y ganada la protección del cardenal Ursino, de quien llegó á ser familiar, obtuvo un canonicato en Palencia. No consta si llegó á trasladarse á esta ciudad, pues al entrar del siglo XVI aún residía en Roma al servicio del citado cardenal. Habíase distinguido Guillén «con lindo saber en dulce *poema*» desde su permanencia en Toledo, y escrito «con pluma polida y discreta» muy aplaudidas obras. Ya porque las virtudes de la reina Isabel despertasen su inspiración, ya porque fuese en Roma testigo del aplauso y veneración que acompañaban á su nombre, y del entusiasmo que causó la conquista de Granada, juzgóse obligado á rendirle tributo, componiendo en alabanza suya, con título de *Panegírico*, muy singular poema. No pudo Guillén terminarlo tan pronto como anhelaba, porque le concedían contado reposo las tareas de su oficio, y fué para él doloroso en extremo el que tampoco permitieran á Isabel I examinarlo «sus ocupaciones y dolencias.» Guillén, que terminó su poema en 23 de julio de 1499, remitiólo, sin embargo, á la reina con muy devota carta, fechada en Roma á 27 de abril de 1500. Explicando el pensamiento que animaba su obra, escribía: «Finjo que caminando por una selva hallo una casa fatídica, donde están figuradas todas las estorias passadas, presentes y futuras, é que aquí hallé las tres hadas, cada una de las quales me guía en una destas partes; pues en la primera parte tomo por guiadora Atropos, la qual dirigiéndome algo de sus propiedades y la causa de mi camino, me marca quién fué el primero que pobló en Cithia, y nombrándome los godos, me dice algo de sus hechos y todos los reyes que dellos han sucedido..., tocando brevemente algunas cosas de cada uno dellos hasta la gloriosa memoria del rey don Alonso, vuestro hermano. Aquí dexada Atropos, me guía Cloto en la segunda parte del presente, y narrándome las cosas de Vuestra Alteza, por su governacion se muestra su prudencia: en esta parte primeramente se tracta su nascimiento y casamiento y venida al reyno; escriuo la guerra que Vuestras Altezas tuvieron con el rey de Portogal, do hecha la paz y loados en la governacion, passo á la tierra de Granada, donde sigo la informacion que he podido aver hasta su conclusion. Aquí dexando á Cloto, sigo á Lachisis, en la tercera parte de lo venidero, la qual me narra algunas cosas passadas por futuras...; é assí profetizando que Vuestras Altezas ganarán por Africa hasta Jerusalén, dó fin á la obra.» Las líneas copiadas abrevian grandemente el estudio del *Panegírico*, y enseñan que, si bien la materia era *histórica*, la forma literaria era *dantesca*. Dividida en tres partes la obra, en todas busca el poeta con anhelo la fidelidad en la exposición de los hechos, lo cual le suscita frecuentes obstáculos. Agota Guillén su ciencia para derramar en sus versos la erudición clásica que acaudaló en Roma, y da inequívocas pruebas de que eran merecidos los elogios de sus coetáneos. «Vivas y brillantes pinceladas, que bastan á revelar el carácter de los personajes por él conmemorados, dice Amador de los Ríos; descripciones llenas de movimiento y enriquecidas de bellas circunstancias; comparaciones fáciles, naturales y sencillas, que prestan notable realce y verdad á sus pinturas... he aquí las virtudes poéticas que dan al hijo de Pero Guillén lugar señalado entre los poetas de su tiempo.» Alegórico es también otro poema de Guillén, titulado *Loor á don Alonso Carrillo*, y escrito en Roma á ruegos de dicho prelado. El *Panegírico* compuesto por Guillén en alabanza de Isabel la Católica se imprimió por primera vez en Salamanca (1507) y en Valladolid dos años más tarde.

—GUILLÉN DE SEGOVIA (PEDRO): *Biog.* Poeta español, llamado en algunos manuscritos *Gui-*

llén de Sevilla. Vivió en el siglo XV. Se duda cuál fuera su patria. En un *Cancionero* que se guarda en Madrid en la Biblioteca del Palacio Real se lee: «Este dezir que sigue compuso é ordenó Pero Guillén de Sevilla, vezino de Segovia.» El mismo poeta en otro *dezir* que dirige á don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, decía que si el prelado deseaba saber quién era él, mandase preguntar por Pedro Guillén,

allende Pedraza, bien cerca la Sierra.

Hay en Castilla cuatro Pedrazas: una en Salamanca, otra en Palencia y las restantes en Soria y Segovia. Esta última se llama Pedraza de la Sierra. Llevando Pedro Guillén á menudo el sobrenombre de Segovia, y aludiendo sin duda en el verso copiado á su familia y acaso á su patria, racional parece suponer que sea ésta la Pedraza de Segovia. Sábese por declaración del propio Guillén, que en su juventud gozó de bienes temporales «tantos con que, segund mi estado, pudiera sin pedir conservar mi onrra y sustentar la mísera vida.» En aquel tiempo feliz alcanzó triunfos poéticos en la corte de Juan II, y en Poesía tomó por modelos á Juan de Mena é Iñigo López de Mendoza. La desgracia le afligió en breve y buscó en Toledo la protección de don Alfonso de Carrillo de Acuña, doliente de la vista, y «de guisa (escribe) que ya por defecto daquella, non fago mi obra como devia; asi que, aun aquello que del tal travaxo avia (la malvada fortuna) me quitó.» Aconsejado de un religioso, que le recomendó al arzobispo, halló en el palacio de este magnate benévola acogida, vivió largos años en su servicio, y acaso allí acabó sus días. Así se deduce de estas líneas que puso á la dedicatoria de la *Gaya sçiençia:* «E asi por esto como porque yo soy venido en tal hedat que por curso natural me fallo cercano á my corrupçion, quise faser é ordenar este tractado.» A pesar de todas sus desgracias cultivó siempre Guillén la Poesía, ya poniendo término á ciertas obras de sus maestros, una de ellas el tratado de *Los siete pecados mortales* de Juan de Mena, ya sosteniendo ingeniosas lides con otros trovadores tan esclarecidos como Lope de Estúñiga y don Gómez Manrique, ya escribiendo no corto número de obras amorosas, morales y aun religiosas, con las que ganó en vida el título de *gran trovador* y conquistó un puesto distinguido en la historia de la literatura española. «Las composiciones que mayor estima merecen, ha dicho Amador de los Ríos, son indudablemente las religiosas y morales; y entre todas, parécennos preferibles los *Salmos penitenciales*, el *Discurso á los que siguen su voluntad en cualquiera de los doce estados del mundo*, los *Dezires al día del Juicio y á la pobreza*, no debiendo olvidarse el dirigido al arzobispo de Toledo *sobre la caída de su estado*, ni el que intituló al rey don Enrique cuando asentado éste en el trono, *fizo paçes con Aragón y Navarra*, lisonjeando en la nación castellana aquella generosa esperanza de ver logrado en su reinado nueva era de felicidad, que se trocaba luego en triste desengaño. Pero Guilién de Segovia hacía en todas estas producciones gala de estar iniciado, como el marqués Santillana, en las diversas escuelas poéticas en que se habian dividido los ingenios de la corte de D. Juan II, ostentando aquella especial erudición que los caracterizaba. Su musa es, sin embargo, más enérgica y verdadera en los *Salmos penitenciales*, notables ensayos de poesía sagrada, en que con extraordinaria sencillez se revelaba aquel alto sentimiento que iba á resplandecer un siglo adelante en León y en Herrera.» El trágico fin de don Alvaro de Luna inspiró á Guillén, menos ligado que otros con los enemigos del favorito de Juan II, el *dezir* dedicado *A la muerte de don Alvaro de Luna, maestre de Santiago*, que refleja con viveza la opinión popular respecto de aquel suceso, y que muestra cierto criterio histórico no vulgar en su tiempo. Puede verse este *dezir* en un códice de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid. «Guillén, agrega Amador de los Ríos, no solamente solicitaba el favor del arzobispo de Toledo en el *dezir* que le lleva á su palacio, sino que lisonjeaba largos años después su inmoderado orgullo, historiando los hechos que le hicieron tristemente célebre en los anales de Castilla, y colocando esta singular relación, muy digna por otra parte de ser conocida de los cultivadores de la historia patria, al frente y como dedicatoria de la *Gaya Ciençia*, que lleva su nombre. Lástima es, por cierto, que una obra precedida de tal dedicatoria quedase reducida á una mera *Colección de consonantes*, si bien aspiraba Guillén á servir de guía en el ejercicio de la *gaya doctrina* á los que desearan la *plática de esta çiençia*, y que les fuese *así familiar que non se les pudiera esconder entre los puntos y pausas de la retórica.* Como quiera no es justo negar al panegirista del arzobispo Carrillo ni el amor al arte que desde su juventud cultiva, ni el conocimiento de las escuelas á la sazón dominantes en el parnaso castellano, ni la erudición propia de su tiempo, sus poesías, aunque entre sí contradictorias respecto del sentido moral que revelan, sobre mostrar la angustia personal del autor dan también á conocer la lucha que agitaba profundamente á la sociedad bajo el débil cetro de Enrique IV; su *Gaya Ciençia*, tal como ha llegado á nuestras manos, no pasa de ser un *prontuario de rimas*, útil en el siglo XV para los trovadores, y curioso en la actualidad para el estudio de las vicisitudes de la lengua castellana.» Guárdase el manuscrito de *Gaya Ciençia*, de letra del siglo XV, en la Biblioteca Toledana. En la del real palacio de Madrid, en el códice antes citado, existen (fol. 6 vuelto al 79) hasta diecisiete obras de Guillén. «Es digno de notarse, agrega el mismo historiador, para fijar debidamente el carácter literario de los discípulos de Mena y Santillana, que se extremaron, como ellos, en el anhelo de ostentar la erudición clásica tan laboriosamente allegada. Guillén hace gala de estos conocimientos con poca sobriedad en muchas de sus obras, pero más principalmente en el *dezir* que hizo al rey don Enrique *en las pazes con Aragón y Navarra*, en el *Dezir sobre Amor, fecho en el Vall de Parayso* (Atienza), composición dantesca, donde invoca á Júpiter para narrar la *Visión* en que la Fortuna lo lleva por los Pirineos, Apeninos y Rifeos á un valle delicioso, en que halla á Salomón, que le disuade de sus locuras amorosas, y en el *Dezir* que dirige al arzobispo de Toledo; siendo notable que en un asunto tan propio para mover la caridad cristiana, porque narra sus desdichas y da á conocer el consuelo que halló en la religión, haga alarde excesivo de nombres y alusiones mitológicas. Estas indicaciones caracterizan la erudición de la época.»

GUILLENA: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de La Pajanoca, partido judicial, prov. y dióc. de Sevilla; 2 212 habitantes. Sit. al N. O. de la cap., cerca de la carretera de Sevilla á Badajoz, en terreno algo montuoso, bañado por los ríos de Huelva y de Cala y los arroyos de la Encarnación y Galapagar. Cereales, garbanzos, aceite y frutas; miel; ganadería de toros de lidia. Es población de antiguo origen, como lo demuestran algunas antigüedades romanas en ella descubiertas. La ganó de los moros D. Fernando III.

GUILLERAGUES (GABRIEL JOSÉ DE LAVERGNE, *conde de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Burdeos. M. en Constantinopla á 5 de marzo de 1684. Era primer presidente del Tribunal de Burdeos cuando entró al servicio del príncipe de Conti, y después de haber desempeñado, sucesivamente, las funciones de secretario de este príncipe y las de secretario de la cámara y del gabinete del rey, fué nombrado en 1677 embajador en la corte otomana. Este cargo le fué concedido á instancias de madama de Maintenón, á la cual había conocido en vida de Scarrón, y de quien fué siempre apasionado admirador. Guilleragues no fué á ocupar su puesto hasta el año de 1679. Después de su llegada á Constantinopla manifestó intención de sustraerse al ceremonial deprimente que los funcionarios de la Puerta habían impuesto á los representantes de las potencias cristianas. Ya su predecesor, que lo había sido Nointel, opuso grandes dificultades á estas ceremonias; pero, á pesar de sus gestiones, no logró que su asiento fuera colocado en las audiencias solemnes al mismo nivel que el del gran visir. Este último mostró igual resistencia á las mismas pretensiones renovadas por Guilleragues, y no le concedió sino una entrevista particular, en la cual no se resolvió la dificultad. Otra circunstancia dió lugar á nuevas complicaciones: en 1681 Duquesne había perseguido á unos piratas tripolitanos hasta el puerto de Khio y disparado contra sus barcos cuatro mil cañonazos, de los cuales parte llegaron á la ciudad. El visir pidió setenta y cinco mil escudos de indemnización; Guilleragues se negó á pagar esta suma y fué preso, no logrando obtener la libertad sino después de haber prometido hacer un regalo al gran señor. Como no se había fijado el valor de este regalo promoviéronse vivas discusiones; después de varios debates se convino en que Guilleragues daría por valor de doce mil escudos en pedrería y muebles. La energía de que dió pruebas en estos diversos asuntos agradó al sultán, quien quiso tener su retrato. Después le trató con gran benevolencia y le concedió sus favores, porque necesitaba del apoyo de Francia, haciendo que, al fin, se le concedieran los honores del sofá en una gran audiencia celebrada en Andrinópolis á 18 de octubre de 1684. Guilleragues obtuvo también varios *firmanes*, de los cuales los principales son los que concedían á Francia la protección de los Santos Lugares y los que prohibían á los corsarios berberiscos atacar á las naves francesas. Murió de apoplejía poco tiempo después. Escribía con facilidad, y dirigió algún tiempo *La Gaceta de Francia*, en donde publicó el elogio de Turena. Su ingenio, su exquisita educación y su gusto delicado, hacían que su amistad fuera buscada por la corte.

GUILLERAULT BACOIN (JUAN GUILLERMO): *Biog.* Político francés. N. en Poully-sur-Loire en 1752. M. en la misma ciudad en 1819. Era abogado antes de la Revolución y gozaba de gran reputación como orador y legista. Aceptó las nuevas ideas y fué elegido procurador síndico del distrito de la Caridad, y después diputado á la Convención Nacional por Nievre. Su entusiasmo democrático se enfrió bien pronto, y en la Asamblea tomó asiento en la Llanura, nombre con que entonces se designaban los bancos inferiores de la Asamblea, donde tomaban asiento los individuos moderados. Cuando el proceso de Luis XVI votó por la muerte en estos términos: «Declaro á Luis convicto del crimen de alta traición, es decir, le condeno á muerte, pero pido que se apele al pueblo.» Después del 9 de termidor fué enviado en misión al departamento de Allier. Su conducta allí hizo que se le acusara de realista. En 1795 entró por suerte en el Consejo de los Quinientos. Terminada su carrera legislativa fué, sucesivamente, presidente de la Administración central de Nievre, juez en el Tribunal civil de Nevers, y después del 18 de brumario del año VIII juez del Tribunal de apelación de Bourges. No fué comprendido en la reorganización de 1811 y se retiró á la vida privada. Cuando la Restauración volvió á la vida política y fué nombrado Consejero del Tribunal real de Bourges, mas la ley de 12 de enero de 1816 le declaró regicida y se vió obligado á refugiarse en Suiza. Vuelto del destierro en 1819, murió algunos meses después.

GUILLERÍAS (LAS): *Geog.* País de Cataluña, en las provs. de Barcelona y Gerona, célebre en la historia del bandolerismo catalán de la Edad Media, esencialmente montuoso y constituído por una pequeña porción de la cuenca del Ter, hacia el cual convergen valles angostos y profundas cañadas, que tienen por márgenes montes altísimos, riscos inaccesibles casi siempre y que ocultan sus aguas, como también la superficie de sus vertientes, entre espesos bosques de castaños y avellanos. En medio de esta región agreste, y no muy poblada, se halla el valle de Sau, uno de los sitios más pintorescos de la prov. de Barcelona por la variedad y grandeza que reviste, contrastando en él la alegría de la llanura, que luce su verde ropaje sobre suelo fuertemente colorado, con la aspereza y majestad de los cenicientos peñones escarpados que por N. y O. la dominan en una alt. de más de 400 m., pedestal gigantesco de la meseta de Taverlet, especie de baluarte natural, que más de una vez ha sido teatro de sangrientas luchas en nuestras contiendas civiles (*Descripción de la prov. de Barcelona*; Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España).

GUILLERMÍN (JUAN ANTONIO): *Biog.* Naturalista francés. N. á 20 de enero de 1796. M. en enero de 1842. Hizo con brillantez sus primeros estudios en el Colegio de Seurre, aprendió Farmacia en Dijón, y más tarde estudió Botánica bajo la dirección de Baucher y de De Candolle en Ginebra. Hacia 1819 fué á París y obtuvo un empleo en las colecciones británicas de Benjamín de Lessert, siendo nombrado conservador de la misma colección en 1827. Poco tiempo después

obtuvo el empleo de ayudante naturalista del Museo, y explicó desde 1830 á 1834 la ciencia Botánica en el Instituto de Horticultura de Fromont. Tuvo íntima amistad con el célebre botánico Augusto Saint-Hilaire, quien parece fué el primero que le invitó á trasladarse al Brasil para traer plantas de te en tal cantidad que permitiera ensayar el cultivo en diversos puntos de Francia. El Ministerio de Agricultura y Comercio le encargó esta comisión, y partió Guillermín en 10 de agosto de 1838 para Río de Janeiro, en compañía de Hulet, jardinero del Museo. Fué felicísimo su viaje; favorecido y protegido por las autoridades locales y por algunos compatriotas, visitó las plantaciones de te de Río de Janeiro. Después se trasladó á un pueblo en el que este género de cultivo era una rama de comercio mucho más fructuosa de lo que se creía en Europa. Volvió en seguida á la capital del Brasil, visitó Serra Dos Orgãos, donde March hacía tentativas de aclimatación, y en mayo de 1839 se hizo á la mar llevando dieciocho cajas llenas de muestras de plantas más ó menos raras. Desgraciadamente, los vientos, la ausencia de luz y el aire del mar averiaron gran cantidad de estas plantas. A su llegada á Francia, en 24 de julio de 1839, no quedaban á Guillermín más que dos tercios. La reunión de ciento cincuenta especies de madera procedente de los bosques del Brasil, una cantidad de gomas, de resinas y de frutos elegidos con gran discernimiento, fueron una especie de compensación á las pérdidas experimentadas durante el viaje. La salud debilitada de Guillermín le obligó á retirarse á Montpellier para restablecerse, y allí murió. Escribió las siguientes obras: *Investigaciones microscópicas sobre el polen* (París 1825); *Icones lithgraphicæ plantarum Australiæ rariorum decades duæ* (1832); *Consideraciones sobre lo amargo de los vegetales* (París, 1832); *Enumeración de las plantas descubiertas en las islas de la Sociedad, y sobre todo en Taití*, publicada en *Los Anales de la Naturaleza* (1836-1837); *Informe al Ministro de Agricultura y Comercio sobre la misión al Brasil, cuyo objeto principal era hacer investigaciones sobre el cultivo y la preparación del te, y la translación de este arbusto á Francia*, inserta en la entrega 16 de la *Revista Agrícola*.

GUILLERMINA: *Geog.* Puerto en la gobernación de Formosa, Rep. Argentina. Sit. en el río Pilcomayo, nueve millas más arriba de su desembocadura, en línea recta, y 15 siguiendo las revueltas del río.

– GUILLERMINA: *Biog.* Actual reina de los Países Bajos. N. en La Haya á 31 de agosto de 1880. Es hija de Guillermo III y de la segunda esposa de éste, Emma, princesa de Waldeck. Ha sucedido á su padre en 23 de noviembre de 1890, y siendo menor de edad gobierna (marzo de 1892) por ella su madre. Lleva los nombres de Guillermina Elena Paulina y María.

GUILLERMITAS (ORDEN DE): *Hist. ecles.* Fué fundada esta Congregación de religiosos ermitaños á mediados del siglo XII por San Guillermo de Maleval, del que tomaron su nombre. Dícese que este santo había llevado en su juventud una vida disipada, y, arrepentido después de ella, fué á confesarse con el Papa Eugenio III, quien le impuso la penitencia de ir en peregrinación á Tierra Santa, y que habiéndola cumplido se fijó á su regreso en un valle desierto en Toscana, cerca de Maleval, hacia el año 1155, viviendo allí con la mayor austeridad en compañía de un discípulo suyo llamado Alberto, yendo poco antes de la muerte de Guillermo á reunirse con ellos un médico llamado Renaud. Cuando Guillermo murió fundaron sus discípulos sobre su mismo sepulcro una pequeña capilla, y en breve fueron llegando otros muchos que comenzaron vida eremítica, siguiendo las prácticas de San Guillermo, que Alberto les había comunicado; pero el Papa Gregorio IX les hizo tomar la regla de San Benito, mudando su austeridad, mandándoles ir calzados. Inocencio IV, en 1248, les concedió muchos privilegios, y el Papa Alejandro IV, sin tener presente la bula de Gregorio IX, comprendió á los Guillermitas entre los ermitaños que no tenían regla y dispuso se uniesen á los de San Agustín, cuya disposición estuvo á punto de arruinar la Orden. Pero luego, mejor informado el Pontífice, les autorizó á conservar su hábito particular y á vivir bajo la regla de San Benito, con las instrucciones transmitidas por su fundador, reparándose el daño causado. El concilio de Constanza aprobó también la institución de los Guillermitas y la Orden se extendió por muchas provincias de Francia, de Bohemia y de Sajonia. Hacia la mitad del siglo XVII los Benedictinos de San Baunés ocuparon el convento de Guillermitas, y después lo cedieron á las congregaciones de San Mauro.

GUILLERMO: *Biog.* Jefe normando, conde de la Pulla. M. en 1046. Es conocido con el nombre de *Fierabrás*, es decir, *brazo de hierro*. Era el mayor de los doce hijos de Tancredo de Hauteville. Pasó á Italia en 1035 con sus hermanos Drogón y Unfredo y trescientos aventureros normandos disfrazados de peregrinos. Se puso al servicio de Guaimaro IV, príncipe de Salerno, que merced al auxilio de los extranjeros recobró la ciudad de Amalfi, y prestó luego ayuda á Jorge Mamaces, patricio griego, que trataba de arrebatar la isla de Sicilia á los sarracenos. Después de haber combatido con bravura durante seis años á favor de los griegos, irritado Guillermo de la mala fe de sus aliados, que le negaban el pago convenido, volvió sus armas contra ellos, conquistó la Calabria y la Pulla (1042), se hizo proclamar conde de esta última región (1043), y repartió sus conquistas con sus compañeros. Murió antes de haber consolidado su poder, y le sucedió su hermano Drogón.

– GUILLERMO: *Biog.* Abad de Marmontiers. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. á 23 de mayo de 1124. Era de origen bretón, y su padre se llamaba Apengrín y su madre Aremburga. Era arcediano de Nantes. Los monjes de Marmontiers le erigieron abad en 1104, después de la muerte de Ergoldo. Entre estos monjes y el arzobispo de Turs existía entonces un grave debate: Raúl, que ocupaba la silla metropolitana, exigía que el abad nuevamente elegido, en la ceremonia de su consagración le prestase juramento de fidelidad en voz alta y con las manos extendidas. Orgullosos de su riqueza y de su poder los monjes, se negaban á prestar este homenaje, que declaraban humillante. Ante las negativas de Guillermo, el arzobispo elevó sus quejas al Papa. Ivo de Chartres defendió la causa de los monjes; Rainaud, obispo de Angers, é Hildeberto se esforzaron en hacer la reconciliación, mas sus trabajos fueron vanos. La cuestión excitó los ánimos, y la provincia de Turs se vió turbada por los discursos y los escritos de unos y otros. Guillermo se trasladó á Roma y se hizo consagrar por el Papa, y de este modo se dilató la solución de aquellas diferencias. Los títulos de Marmontiers permiten conocer que Guillermo estuvo de regreso en su abadía en el año 1105. Al siguiente tomó asiento en el concilio de Poitiers. Atacó con gran viveza á Monceau, que se había apoderado de la iglesia de Chahaigne. El concilio devolvió esta iglesia á Marmontiers. En 1108 Guillermo obtuvo de Benito, obispo de Aleth, la iglesia de Dinán. En 1109 asistió al concilio de Laón y en 1123 al de Chartres. Fué Guillermo, entre los abades de Marmontiers, uno de los de más renombre. Ocupóse mucho en los asuntos de su abadía; sostuvo en su favor gran número de pleitos, y recibió para ella tantos dominios y tantas iglesias que el reconocimiento de los monjes le hizo célebre.

– GUILLERMO: *Biog.* Conde soberano de Ribagorza. Vivió en el siglo XI. Hijo y sucesor de Isarno el Bastardo, confederóse con su pariente el conde de Pallás y penetró en tierras de Sobrarbe ó de Navarra; pero Sancho el Mayor, rey de estos países, marchó en su busca, y no sólo arrojó á los invasores fuera de los límites del territorio de su reino, sino que entrándose por las tierras del condado de Ribagorza se apoderó de ellas despojando al conde de su Estado é incorporándole al reino de Navarra. Así acabó en 1015 la independencia del condado de Ribagorza.

– GUILLERMO: *Biog.* Conde de Holanda. M. en 1256. Durante el largo interregno fué proclamado emperador de Alemania (1247) por el Papa Inocencio IV en oposición á Federico II, y quedó único dueño del Imperio á la muerte de Conrado IV (1254). Atendió á sus asuntos propios más que á los del Imperio, é hizo la guerra á sus vecinos para extender sus Estados. Murió en guerra con los frisones.

– GUILLERMO: *Biog.* Patriarca de Jerusalén y legado del Papa en Palestina. M. en 1270. Obispo de Anger hacia el año de 1247, fué varias veces nombrado árbitro en las querellas que se suscitaron á su alrededor. Santiago Pantaleón, que después fué Papa con el nombre de Urbano IV, le nombró (1262) su sucesor en el patriarcado, y confiriéndole el título de legado le envió á París para recibir las subvenciones que solicitaba para Tierra Santa. Reunidos por el legado en 30 y 31 de agosto los prelados de Francia, le negaron todo socorro pecuniario. Desembarcó en 25 de septiembre de 1263 en San Juan de Acre, cuya iglesia estaba encargada de administrar, tanto para lo temporal como para lo espiritual. Tomó, de acuerdo con Geoffroy de Sergines, la dirección de los negocios de Palestina. Han llegado hasta nosotros varias cartas escritas por este Patriarca. San Luis le autorizó antes de su segunda cruzada para contraer en su nombre varios empréstitos para el sostenimiento de la valiente tropa de caballeros que combatían en San Juan.

– GUILLERMO (EL HERMANO): *Biog.* Arquitecto y pintor francés. N. en Marsella en 1475. M. en Arezzo en 1537. Compañero de Claudio de Marsella, fué llamado por Julio II á compartir los trabajos de Miguel Angel y de Rafael. Era á la vez arquitecto. Pintó al óleo y al fresco sobre vidrio, y llevaba al llegar á Roma el hábito de Dominico, que había tomado por una gran pena que en su vida había sufrido. Después de la muerte de Claudio, Guillermo hizo grandes esfuerzos para justificar la protección que le concedieron el cardenal de Cortona y la República de Arezzo, de la cual recibió un dominio en pago de sus hermosos trabajos hechos en la catedral y en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad. Roma poseía del Hermano Guillermo cristales maravillosamente pintados, en el Vaticano y en la iglesia del Anima y de la Madona del Pópolo. Florencia y Cortona se enriquecieron también con sus trabajos de diversos géneros. Fundó Guillermo una escuela, á la cual, según Vasari, debe Toscana el haber elevado el arte de pintar en vidrio al más alto grado de delicadeza y perfección. El mismo Vasari recibió lecciones de Guillermo. Los cristales pintados por Claudio y Guillermo en el Vaticano fueron rotos durante el sitio de Roma por los imperiales en 1527. Guillermo había sido sucesivamente canónigo y prior de Arezzo.

– GUILLERMO (FEDERICO GUILLERMO CARLOS): *Biog.* Príncipe de Prusia, hermano del rey Federico Guillermo III. N. en Berlín á 3 de julio de 1783. M. en Fischbach (Silesia) á 28 de septiembre de 1851. Era el cuarto hijo del rey Federico Guillermo II. Contrajo matrimonio en 12 de enero de 1804 con Amalia Mariana, hija del landgrave Federico Luis de Hesse-Hamburgo, en la cual tuvo diez hijos. En 1799 ingresó en la Guardia. Estuvo encargado del mando de una brigada de caballería en la guerra de 1806 con el grado de teniente coronel, distinguiéndose especialmente en la batalla de Auerstaedt por una brillante carga contra la infantería francesa. En el mes de diciembre de 1807 fué á París y solicitó del vencedor que se dulcificaran las duras condiciones que éste había impuesto á Prusia, obteniendo solamente la reducción de la contribución de guerra á ciento cuarenta millones, en lugar de los ciento cincuenta y cuatro millones quinientos mil francos que habían sido pedidos. A fines de 1808 el príncipe Guillermo acompañó á San Petersburgo al rey y á la reina de Prusia. En la campaña de 1813 formó parte del cuartel general de Blucher. En la batalla de Lutzen mandaba el ala derecha del ejército, la reserva de la caballería, y deshizo un cuadro de infantería al frente de sus coraceros. También tomó parte importante en la campaña de Silesia. En la jornada de Leipzig facilitó la unión de los cuerpos de Blucher y del príncipe real de Suecia en Breitenfeld, hecho que decidió el resultado de la batalla. Después estuvo encargado del mando de una brigada del cuerpo de ejército á las órdenes del general York y le hizo franquear el Rhin. En 30 de marzo de 1814 tomó parte en el ataque de las aldeas de la Villette y de La Chapelle, y á consecuencia de este ataque los prusianos se apoderaron de las alturas de Belleville y de Montmartre. En la campaña de 1815, en el combate de la Bella Alianza (Waterlóo) mandaba la caballería de reserva del 4.° cuerpo, y durante la noche persiguió á los franceses derrotados. Marchó luego en la vanguardia hacia la capital de Francia. Después de la segunda paz de París

el príncipe de Prusia vivió alternativamente en Berlín y en el castillo de Fischbach en Silesia, hallándose allí cuando estalló la revolución de julio. La situación crítica en que este acontecimiento colocó á las provincias del Rhin fué causa de que el rey de Prusia le confiara el mando general de ellas. El príncipe fué entonces á habitar en Polonia durante un año. En marzo de 1834 fué nombrado gobernador de la fortaleza federal de Maguncia, cargo que había desempeñado desde 1824 á 1829. Después que murió su mujer no volvió á salir Guillermo de sus posesiones de Fischbach.

– GUILLERMO (AUGUSTO LUIS MAXIMILIANO FEDERICO): *Biog.* Duque de Brunswick-Wolfenbuttel. N. á 25 de abril de 1806. M. en Sybillenort á 18 de octubre de 1884. Era el hijo menor del duque Federico Guillermo y de la princesa María Isabel de Baden. Entró (1823) al servicio de Prusia con el grado de Mayor; tomó luego (1826) posesión del principado de Œls (Silesia), y, declarado incapaz para el gobierno su hermano Carlos, subió Guillermo al trono de Brunswich en 25 de abril de 1831. En el mismo año la Constitución fué modificada. Poco después la Dieta mejoró la ley municipal y la relativa á la amortización. La segunda Dieta trienal (1836-39) abolió en parte los derechos feudales y votó los fondos necesarios para la construcción de un ferrocarril, ejemplo seguido por la de 1839 á 1842, que además discutió el nuevo Código criminal, puesto en vigor en 1.º de octubre de 1840. Guillermo, contra la voluntad del país, se inclinaba hacia la alianza íntima del Hannover con Inglaterra; cobró impuestos no votados por la Asamblea, y cuando estalló la revolución de 1848 se declaró partidario de la libertad y unidad de Alemania; abolió la censura y convocó á los Estados en sesión extraordinaria (31 de marzo). Además sancionó las leyes de publicidad en los debates judiciales, institución del Jurado, derecho de asociación, igualdad de cultos ante la ley, libertad de la prensa y de la librería, abolición del derecho de caza, extensión de las capacidades electorales, etc. Reorganizóse la Administración de Justicia, desaparecieron los últimos vestigios del feudalismo, y, en suma, realizó Guillermo una revolución pacífica, permaneciendo fiel á los principios constitucionales en medio de la reacción universal. En 1834 fundó la Orden de Enrique el León y la del Mérito. No habiendo contraído matrimonio legítimo, á su muerte el ducado vino á formar parte del reino de Hannover, hoy unido á Prusia.

– GUILLERMO DE AUVERNIA (Llamado también de PARÍS): *Biog.* Prelado y teólogo francés. N. en Aurillac hacia fines del siglo XII. M. en París á 30 de marzo de 1248. Se distinguió entre los más doctos regentes de la Escuela de París. En 1228, al ocurrir la muerte del obispo Barthélemy, fué elegido su sucesor, figuró en varios actos de aquel año. Enviado por Luis IX á la provincia de Bretaña, donde el conde Pedro, aliado de los ingleses, trataba de reclutar cómplices, hizo que la Asamblea de Ancemi declarara en el mes de junio de 1230 que este conde rebelde había perdido todos sus derechos. En aquel mismo mes, teniendo una gran opinión de su prudencia el condestable Mateo de Montmorency, le nombró uno de sus albaceas testamentarios. Conocido es el celo que tenían los monjes de la Edad Media para conservar sus franquicias, y con qué energía rechazaban la pretensión de que les dominaran. El crédito de Guillermo era tan grande que en 1231 los religiosos de Lagny resolvieron someterse al abate nombrado por él, ejemplo verdaderamente raro en la Historia. Cuando la autoridad de los Papas, y después la de los reyes, prevaleció en la Iglesia galicana, el relajamiento de las costumbres hizo tan grandes progresos que todo el clero importante reunió entonces los frutos de ocho ó diez beneficios. La corrupción llegó allí al último límite, y los historiadores felicitan á Guillermo por haber previsto las funestas consecuencias de las primeras concesiones hechas al espíritu mundano. En 1245 hállabase Guillermo en Cluny y asistió á la entrevista de Luis IX é Inocencio IV, trabajando por decidir al rey á que emprendiese una nueva cruzada. Era el consejero más prudente del rey. El Papa depositaba también en él gran confianza, como lo prueba el que en 1247 fuera designado por la Santa Sede uno de los jueces de Gilles, arzobispo de Sens. Después de su muerte los Victorinos reclamaron sus restos mortales para inhumarlos en su iglesia. Existen varias ediciones de las obras de Guillermo, la más considerable y la más importante de las cuales es un *Tratado de Universo*. En ella se encuentra con abundantes detalles una exposición completa de su doctrina; entre los dos partidos que se disputaban entonces la Escuela de París, es realista y realiza en el mundo de las cosas abstracciones intelectuales, lo cual es verdaderamente el procedimiento común de los teólogos.

– GUILLERMO DE CONCHES: *Biog.* Gramático y filósofo francés. N. en Conches, en Normandía, en 1080. M. á mediados del siglo XII, en 1150 según Fabricius, y después de 1154 al decir de Alberico de Trois-Fontaines. Desempeñó en París una cátedra, en la que enseñó con gran brillantez, como demuestra Juan de Salisbury, el método de Bernardo de Chartres. En los escritos de Guillermo de Conches se ha notado más de una novedad y más de una herejía. Desde que salió de las escuelas, el objeto del estudio de la Ciencia fué señalado por algunos hombres emprendedores que buscaron también en los libros de Filosofía la verdad desnuda, libre de los velos con que la encubren todas las religiones, nobles y laboriosas investigaciones que no podían, sin embargo, llevar muy lejos la inteligencia desprovista de toda disciplina. Apenas la Iglesia oyó hablar otro lenguaje que el de los San Agustín y San Ambrosio, se sintió aterrorizada y gritó que habían aparecido en el horizonte signos precursores del Antecristo, solicitando el castigo de los profanos. No se la negó esta satisfacción, mas no logró obtener de ella gran provecho: los doctores cambiaron simplemente el tono de sus discursos. La escuela tuvo entonces teólogos que pretendían explicar los misterios siguiendo los principios de Aristóteles y de los filósofos celosos partidarios de Platón, que invocaban la autoridad de los idiomas platónicos para justificar la tesis más aventurada en sus condiscípulos los alemanes. Guillermo de Conches fué de este último partido. En efecto, es un verdadero platónico; pero en vano se esfuerza en poner siempre de acuerdo su religión y su filosofía, pues en más de una ocasión sacrifica la una y la otra. Por la Filosofía nadie debía reclamar; pero Guillermo de Saint-Thierry se presentó como vengador de la religión ultrajada. Si la vida de Guillermo de Conches es poco conocida, la determinación de sus obras, auténticas ó apócrifas, presenta grandes dificultades. La *Historia literaria de Francia* le atribuye un gran tratado filosófico titulado *Magna de Naturis Philosophia*, publicado, según se dice, hacia el año 1474, pero es dudoso que la obra sea suya. Fabricius, que había hablado de la misma obra, la confunde con el *Speculum*, de Vicente de Beauvais. Una de las obras más interesantes de Guillermo de Conches es la titulada *Dragmaticon Philosofiæ*, impresa en Estrasburgo en 1516. También debe citarse la titulada *Secunda Philosophia Guillelmi de Conches*, etc.

– GUILLERMO DE CHARTRES: *Biog.* Historiador y predicador francés. N. en la ciudad cuyo nombre lleva, hacia el año de 1225. M. hacia el 1280. La reina Blanca le agregó al servicio de la capilla de su hijo. Acompañó Guillermo á Oriente á Luis IX y fué allí hecho cautivo con él en el año 1250. De regreso en Francia, el rey recompensó el servicio de su capellán nombrándole tesorero de una abadía, que se cree fuera la de San Quintín. Cinco ó seis años después ingresó en la Orden de Hermanos Predicadores, y algo más tarde siguió á San Luis en su nueva cruzada, asistiéndole en su lecho de muerte. Escribió luego varias particularidades de la vida del monarca, de quien había sido amigo, siendo de sentir que le estudiara más como santo que como rey. La administración de la reina Blanca, durante la menor edad de su hijo, fué completamente olvidada por él.

– GUILLERMO DE JUMIEGES: *Biog.* Historiador francés. Vivió en la segunda mitad del siglo XI. Después de haber profesado en el monasterio de los Benedictinos de Jumieges, redactó su *Historiæ Normannorum, libri VII*, que dedicó á Guillermo el Conquistador. Un pasaje de esta obra demuestra que Guillermo comenzó el libro después de 1070 y que debió terminarlo antes de 1087. Existe un octavo libro de esta *Historia*, que generalmente no se atribuye á Guillermo, sino á un monje desconocido de la abadía de Bec. Su estilo es diferente del de los libros anteriores, y se encuentran en él referidos hechos que datan de 1137, época en la que Guillermo había ya muerto, según toda probabilidad. Se ha demostrado que se hicieron varias interpolaciones en la obra de Guillermo. Rivet acusaba equivocadamente á este último de haber referido sobre los primeros tiempos de la historia de los normandos hechos fabulosos. Para la historia de los dos últimos Ricardos de Normandía Guillermo es la principal y única fuente. «No solamente, decía Guizot, nos ha conservado sobre la historia de los duques de Normandía detalles que no se encuentran en ninguna otra parte, sino que ha pintado con más vida y verdad que ningún otro las costumbres nacionales, los caracteres individuales, y su narración no carece de interés.» La *Historiæ Normannorum* fué publicada primero por Camden en los *Ampliæ Scriptores*, etc. Duchesne dió una edición relativamente mejor, pero también defectuosa, en sus *Normannorum Antiqui Scriptores* (París, 1619). La traducción de la obra de Guillermo se halla en el tomo XXIX de la colección de Memorias publicadas por Guizot, y va precedida de una notable biografía de Guillermo.

– GUILLERMO DE LAS MANOS BLANCAS: *Biog.* N. en 1135. M. en Laón hacia el año 1202 ó 1203. Primer Ministro de Felipe Augusto y cuarto hijo de Tibaldo III el Grande ó Viejo, conde de Champagne. Su padre encomendó su educación á San Bernardo, quien le inspiró el amor al estudio y á la virtud. Después de haber sido canónigo de San Ciriaco de Provins, preboste de las iglesias de Soissons y de Troyes, fué en 1154 elegido obispo de Chartres. Consagrado arzobispo de Sens por el venerable Mauricio, obispo de París, el 11 de las calendas de enero de 1168, reunió las rentas del obispado de Chartres hasta 1166, época en que las resignó en favor de Juan de Salisbury. En 1168 el Papa Alejandro III, que se hallaba entonces en Francia, le eligió legado con ocasión de las diferencias suscitadas entre Tomás, arzobispo de Canterbury, primado de Inglaterra, y el rey Enrique II. La prudencia y el celo de que dió muestras en el desempeño de su misión hicieron que Guillermo fuera nombrado arzobispo de Reims. Poco después pasó á Inglaterra para ser testigo de los milagros que se operaban sobre la tumba del arzobispo de Canterbury. El rey Enrique II, que comenzaba á dar pruebas de un profundo arrepentimiento de su crimen, le recibió cariñoso, salió á su encuentro con toda su corte, y le colmó de honores. Después de una corta permanencia en Inglaterra regresó Guillermo á Francia y se trasladó á Reims, donde poco tiempo después tuvo el honor de consagrar á Felipe Augusto, asociado al trono por su padre Luis el Joven. Aprovechándose de la influencia de que gozaba cerca de Luis el Joven obtuvo de él un reglamento que aseguraba á perpetuidad á los arzobispos de Reims el privilegio de poder consagrar á los reyes de Francia. Este reglamento fué después confirmado por una bula del Papa. Al comenzar el reinado de Felipe Augusto cayó Guillermo en desgracia. Se dirigió en busca de favor á la corte de Roma, quien le concedió poco después el capelo cardenalicio con el nombre de cardenal de Champagne. Al fin Felipe Augusto, haciendo justicia á su mérito y capacidad, le llamó á su lado y le nombró individuo del Consejo. Entonces el cardenal se ocupó en poner orden en los negocios y en extirpar la herejía de los valdenses. Empleó para esto el medio ordinario en aquel siglo de barbarie: por su orden y á instancias del conde de Flandes, un gran número de herejes fueron quemados en Arrás. En 1183 inclinó el ánimo de Felipe Augusto á hacer la guerra al conde de Flandes, y después de una lucha sangrienta decidió al rey á que firmara la paz. Como el Papa trataba de llevar al cardenal á su lado, Felipe Augusto, que necesitaba sus servicios, escribió al Papa una carta en la cual le decía que no podía consentir en dejar partir á un hombre que era su brazo derecho, á quien había hecho depositario y defensor de sus intereses, y al cual consideraba tan valiente como la lanza que llevaba, y reconocía que sin él se veía incapaz de hacer la guerra ó la paz. A pesar de la carta del rey el Papa insistió para que el cardenal de Champagne fuera

á su servicio. El rey se decidió á dejar á su Ministro que hiciera el viaje á Roma en 1185. El Pontífice murió poco tiempo después de la llegada del cardenal, quien asistió á la elección de Urbano III, su sucesor. Guillermo hizo un segundo viaje á Italia en 1190. Felipe Augusto partió con Ricardo Corazón de León para Tierra Santa, y confió la regencia de su reino á su amada Alisia de Champagne y al cardenal de Champagne, hermano de esta princesa. Al regreso de Felipe Augusto, negoció el cardenal con gran habilidad un tratado entre el rey de Francia y el conde de Flandes, Balduíno IV. Hizo después una peregrinación á Santiago de Galicia. En 1193 mostró una servil condescendencia al rey, declarando nulo su matrimonio con Engelburga, hija del rey de Dinamarca. El Papa, aunque no había aprobado la conducta del legado en este negocio y obligó á Felipe Augusto á unirse nuevamente á Engelburga, nombró á Guillermo su legado en toda la Galia. Poco tiempo después murió Guillermo, siendo sus restos mortales trasladados á la catedral de Reims, donde fué enterrado. Se le acusa de haber dado pruebas de una odiosa dureza con el obispo príncipe de Lieja, perseguido por el emperador, que se había refugiado en Reims, y á quien dejó morir de hambre. Sin embargo, casi todos sus contemporáneos hablan de Guillermo con gran respeto.

– GUILLERMO DE MACHAU: *Biog.* Poeta y músico francés. N. en Machau, cerca de Rethel, en 1284. Vivía aún en 1370. En latín fué llamado *Guillermus de Mascaudio*, y en italiano *Guglielmio de Francia*. En 1301 estaba agregado al servicio de Juana de Navarra, esposa de Felipe el Hermoso, rey de Francia. Fué servidor de este monarca y conservó su empleo hasta la muerte de Felipe, ocurrida en 1314. Dos años después Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia, le nombró su secretario, y este nuevo empleo le obligó á salir de Francia, por lo que expresó en versos conmovedores la pena que le causaba el tener que alejarse de su patria. Residió treinta años en Bohemia y no regresó á Francia hasta que su señor recibió la muerte en la batalla de Crecy. Bonna de Luxemburgo, duquesa de Normandía, le tomó entonces á su servicio, y después de la muerte de esta princesa fué secretario de Juan el Bueno, duque de Normandía, y continuó agregado al servicio de este príncipe cuando sucedió como rey de Francia á su padre Felipe de Valois. Murió Juan el Bueno, y Guillermo conservó su cargo cerca de Carlos V y lo ejercía aún en 1369, época en la cual compuso un poema titulado *La muerte de Pedro rey de Jerusalén y de Chipre*. Dejó Guillermo gran número de poesías de todos géneros, de las cuales merece especial mención *Li Jems pastour*. En el capítulo que se titula *De cómo el amante acude al banquete de su dama*, el autor da el nombre y la descripción de los instrumentos de música de su tiempo. Las composiciones musicales de Guillermo consisten en motetes franceses y latinos para dos y tres voces; baladas para una ó dos voces; *rondós*, canciones y una *Misa* en cuatro partes, ejecutada en Reims cuando la consagración del rey Carlos V. Los manuscritos de la Biblioteca Nacional de París contienen gran número de estas curiosas obras.

– GUILLERMO DE MALMESBURY: *Biog.* Historiador inglés. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. hacia el año 1150. No se conocen sobre su vida más que algunos datos recogidos en sus obras. Destinado á la Iglesia, consagró su juventud al estudio. Adquirió diversos conocimientos que constituían entonces una brillante educación, dedicándose especialmente á la Historia. Leyó á los principales escritores de la historia extranjera, y después, pasando á los anales de su país y hallándolos muy imperfectos, recogió los materiales de una obra más completa sobre el mismo asunto. Ingresó en la Orden de los Benedictinos y profesó en la abadía de Malmesbury, en la cual fué bibliotecario y preceptor. En su *Historia de los reyes ingleses*, obra de su juventud, se ve que fué contemporáneo de Guillermo el Rojo y de Enrique, y en su *Comentario* sobre Jeremías, que no tenía más que cuarenta años cuando la muerte de este último príncipe. Su *Historia de los obispos ingleses* no debió ser escrita antes de 1140, y su *Historia nueva* después de 1147. Posteriormente compuso su *Historia de Glastónbury*, que parece ser la última obra que escribió. Guillermo de Malmesbury es el primer escritor inglés que desde el tiempo de Beda logró hacer de la Historia otra cosa que una seca é indigesta crónica. Con razón se elogia el celo que puso en reunir materiales. En toda la parte antigua no emplea más que autoridades muy conocidas; pero vivía en una época en que existían aún gran número de tradiciones y de leyendas de los tiempos sajones, y recogió y conservó gran número en su obra, que desde este punto de vista es, después de la crónica sajona, la de más autoridad para la historia anglosajona. Su relación del período normando es juiciosa y está, en cuanto es posible, exenta de prejuicios. La letra en que está escrita la obra es correcta y su estilo más agradable que el de los otros historiadores ingleses que le precedieron. Guillermo de Malmesbury escribió mucho, y varias de sus obras han llegado hasta nuestros días.

– GUILLERMO DE MANDAGOT: *Biog.* Canonista y prelado francés. M. en Avignón en noviembre de 1321. Descendiente de una ilustre familia de Lodeve, fué sucesivamente arcediano en Nimes, preboste de la iglesia de Tolosa, arzobispo de Embrún hacia el año 1295, y nombrado cardenal y obispo de Palestina en 1312 por Clemente V. En 1296 Bonifacio VIII le eligió para componer el sexto libro de las Decretales en unión de Berenguer de Fredol y de Ricardo de Sena. Guillermo de Mandagot dió pruebas de una gran habilidad en Derecho canónico al redactar el *Sextus*, y se captó la simpatía y la amistad de Berenguer de Fredol, quien le dedicó su obra más importante. Gozó de gran crédito é influencia cerca de Bonifacio VIII á causa de la manera clara y sencilla con que había expuesto en el *Sextus* decisiones y leyes que proclamaban la omnipotencia del Papa y le colocaban por encima de todos los reyes. Guillermo de Mandagot escribió hacia el año 1300 una obra titulada *Summg Libelli Electionem*, obra curiosa sobre una de las materias especiales del Derecho canónico, y en la que se hallan detalles interesantísimos sobre la iglesia de Tolosa.

– GUILLERMO DE NANGIS: *Biog.* Cronista francés. M. hacia el año 1302. Sus contemporáneos no han dejado dato alguno sobre su vida, ni él ha sido más explícito sobre el asunto. En su *Historia de San Luis* se califica de *Hermano Guillermo de Nangis, monje indigno de la iglesia de San Dionisio en Francia*. Probablemente nació en la ciudad cuyo nombre lleva. Murió durante el reinado de San Luis, y su existencia alcanzó por lo menos hasta el año 1301, época en la que terminó su crónica. Unicamente por conjeturas se cree que falleció al siguiente año. Se conserva de él una historia de San Luis con el título de *Gesta S. Ludovice IX Francorum regis*. Ginón de Reims, monje de San Dionisio, había comenzado á escribir la vida de San Luis y murió antes de haber terminado su obra, de la cual nada ha llegado hasta el presente. Geoffroy de Beaulieu escribió también una *Vida* del rey santo. Guillermo continuó la tarea de sus predecesores, ó, por mejor decir, fundió sus dos obras en una composición desprovista de elegancia y aun muchas veces de claridad, pero instructiva y bastante exacta. Su *Historia* es un complemento indispensable de la obra conmovedora, pero demasiado hagiográfica, de Geoffroy de Beaulieu. «Guillermo de Nangis, dice Daunón, sin olvidar los hechos ni los detalles de este género, se trazó un plan menos estrecho, más histórico, que comprende, por lo menos en parte, los asuntos militares y civiles. No poseyó, como Joinville, el talento de interesar á los lectores; su lenguaje tiene menos sencillez, menos encanto; sus narraciones son menos interesantes; no ejerció la profesión de las armas, no fué testigo de cruzada alguna, ni pudo observar las inclinaciones, las costumbres y las acciones del príncipe que quiso celebrar; pero, á pesar de estas desventajas, es, después de Joinville, el más útil de los historiadores originales de este reinado.» Escribió también Guillermo de Nangis una obra titulada *Gesta Philippe III audacis dicti (Historia de Felipe III el Atrevido)*, y si en su obra precedente no hizo más que transcribir á Ginón y á Geoffroy de Beaulieu, fué en esta más original. Habla en ella de lo que vió y de lo que supo por personas que tomaron parte activa en los asuntos del reino. Desgraciadamente, su *Historia* es un sucinto resumen, con frecuencia árido y algunas veces obscuro. Otra obra del mismo autor se titula *Chronicon Gillelmi de Nangiaco ad anno* 1112 *ad annum* 1301. Esta *Crónica* comienza en la creación del mundo y llega hasta el año 1301. Guillermo de Nangis es en general juicioso, pero su narración, seca y confusa, carece de claridad. Su *Crónica* fué continuada por un monje de la abadía de San Dionisio desde los años 1301 á 1340. Otro monje de la misma abadía extendió la obra hasta el año 1369.

– GUILLERMO DE NEWBURY: *Biog.* Historiador inglés. N. en Bridlington (condado de York) en 1136. M. en 1208. Se educó en el monasterio de Newbury y llegó á ser canónigo. Sus contemporáneos le llamaron Guillermo el Pequeño *(Guilielmus Parvus)*; fué su protector Roger, elegido abate de Byland en 1141, y, á instancia de éste, compiló Guillermo un comentario sobre el *Cantar de los Cantares*. A una edad más avanzada comenzó á escribir una historia de su tiempo, y quiso elevarse por encima del común de los cronistas y de los analistas. En su prefacio protesta contra lo absurdo de la historia fabulosa del rey Arturo y de las profecías de Merlín, y trata con gran desprecio la autoridad de Geoffroy de Monmouth. Su obra se divide en cinco libros: el primero, después de una corta relación de la historia anglo-normanda, comprende el reinado de Esteban; el segundo y el tercero contienen la historia de Enrique II; el cuarto y quinto están consagrados al reinado de Ricardo I hasta 1197, época en que termina la relación de Guillermo. Su estilo es correcto y mucho más sencillo que el de la mayor parte de sus contemporáneos.

– GUILLERMO DE POITIERS: *Biog.* Historiador francés. N. hacia el año 1020. Se ignora la fecha de su muerte. Desde Normandía fué á estudiar á Poitiers, ciudad de la cual tomó su apellido. Recibió en aquella escuela todos los elementos del *quadrivium*, abrazando después la carrera de las armas, que siguió durante algunos años, hallándose en varias acciones peligrosas. Se sintió cansado de la azorosa vida militar y abandonó esta profesión para dedicarse á la eclesiástica. Fué presbítero, y durante algún tiempo capellán del duque Guillermo, después rey de Inglaterra. El obispo de Lisieux, Hugo, le concedió un archidiaconado en su diócesis, donde pasó Guillermo el resto de sus días. Continuó este último ejerciendo sus funciones bajo Gerberto Maminot, sucesor de Hugo, y prestó á ambos grandes servicios en la administración de su diócesis. Mabillón incurre en error cuando dice que Guillermo gobernó esta diócesis en calidad de obispo. Gerberto Maminot, que tenía gran afición al estudio de la Astronomía y de las Matemáticas, reunió á su alrededor algunos dignatarios de su catedral que sentían la misma afición que él por las Letras y la Ciencias, y constituyó así en su casa una especie de Academia, de la cual formaba parte Guillermo. Este no era solamente filósofo y matemático; poseía también grandes conocimientos en historia antigua, y estaba familiarizado con los autores clásicos griegos y latinos. En los últimos días de su vida se dedicó á la oración. La más considerable de las obras de Guillermo de Poitiers, y la única que ha llegado hasta nuestros días, es su *Historia de Guillermo el Conquistador*. Guillermo de Jumieges había ya escrito la misma historia hasta la conquista de Inglaterra; Guillermo de Poitiers escribió la suya poco tiempo después de la muerte de su héroe. Nadie en mejores condiciones para obtener un buen éxito en su trabajo: había presenciado por sí mismo todos los hechos que refiere. Desgraciadamente lo que queda de su obra llega sólo hasta 1070, y los pocos manuscritos que contiene su obra la presentan mutilada al principio. Duchesne la publicó. Vital dice que Guillermo estaba también dotado de grandes talentos para la Poesía, y que escribió composiciones en verso en las que se hallan delicadeza, armonía y dulzura; pero, á decir verdad, no es muy de fiar Vital, ó su gusto no era muy delicado. Ignórase el asunto sobre que estaban escritas estas poesías, de las cuales nada ha llegado hasta nosotros.

– GUILLERMO DE PULLA: *Biog.* Historiador italiano. Vivió á fines del siglo XI. Se ignoran detalles sobre su vida. Se cree con alguna razón que fué eclesiástico y que asistió al concilio de Burgos celebrado en el año 1096. Las actas de de este concilio están, en efecto, firmadas por un clérigo llamado Willelmus Apulus. Guillermo

dice que por órdenes de Roger, duque de Calabria, y á instancia del Papa Urbano II, comenzó á escribir en verso la historia de la conquista de Italia por los normandos. Su obra, cuya redacción debió ser comenzada después del año 1067 y terminada en 1099, se titula *De Rebus normannorum in Sicilia, Appulia et Calabria gestis.* Fué publicada por Tiremas en 1582 en Ruán, y reproducida en el tomo I de los *Scriptores Rerum Brunswicarum*, de Leibnitz, en el tomo I de los *Scriptores Historiæ Siciliæ*, de Carusio, y en el tomo V de los *Scriptores Rerum italicarum*, de Muratori. El poema de Guillermo, versificado con bastante pureza, teniendo en cuenta la época en que se escribió, no es una epopeya, pero sí una relación generalmente feliz de los hechos históricos. Es una de las fuentes más importantes sobre la historia de Italia del siglo XI, y está dividida en cinco libros: en los dos primeros se refieren las primeras expediciones de los normandos á Italia; en los tres últimos Guillermo refiere las conquistas de Roberto Guiscardo, concluyendo su historia en el momento de la muerte de este último.

– GUILLERMO DE SAN AMOR: *Biog.* Escritor antirreligioso. En el siglo XIII existió un Doctor en Teología en París, llamado Guillermo de San Amor por el lugar de su nacimiento, el cual se dedicó á combatir las Ordenes religiosas, y en especialidad la de los Dominicos y Franciscanos, contra los cuales escribió dos obras, atribuyendo á toda la corporación y á toda la Orden los defectos de algunos individuos de ellas. Llamó á los mendicantes *estados condenados*, pretendiendo sostener su doctrina con la autoridad de la Escritura y de los Santos Padres, interpretada á su modo. Las principales acusaciones que contra las dos Ordenes citadas dirigió eran las siguientes: haberse entrometido en el ministerio de las almas, que pertenecía sólo á los curas y al clero secular, y haberse apoderado de las cátedras y de los confesonarios; haberse introducido ilegalmente como maestros de las Universidades; haberse entregado á la mendicidad, la cual impele á la adulación, fraude y mentira; entregarse á los estudios y ser sabios estrictamente intrigantes, etc., manteniendo relaciones con la alta clase de la sociedad para realizar de este modo sus ambiciosas pretensiones, y no tener más que una santidad aparente, captándose con su hipocresía el favor de los pueblos, á los cuales uncen al carro de su ambición. También sostenía que no pueden los religiosos vivir de la caridad pública, sino que deben procurarse el sustento por su trabajo corporal; que el recibir estipendio por las predicaciones era un pecado de simonía, y que los religiosos no pueden formar parte de la sociedad escolastica de los legos sin voluntad de los mismos, pues esto es contra la vida y consejo que ellos siguen, ya que un consejo de Jesucristo es: *noli vocaria Rabbi.* El Papa Alejandro IV remitió la obra de Guillermo, para que la examinasen, á cuatro cardenales, los cuales encontraron en ella proposiciones erróneas contra el poder papal, y otras escandalosas é injuriosas á las Ordenes monásticas, y en su consecuencia el Papa, en octubre de 1256, condenó la obra de Guillermo, encargando á los obispos de Tours, de Ruán y de París que exhortasen á los partidarios de su autor á abjurar de sus errores. Muchos doctores de París, como Odón de Duaco, Cristiano de Bearais y otros abjuraron los principios de Guillermo y prometieron admitir en la Universidad á los religiosos y, sobre todo, á Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, subscribiendo algunas proposiciones, tales como las siguientes: 1.ª que el Papa tiene poder para enviar predicadores y confesores sin consentimiento de los prelados y de los curas; 2.ª que la mendicidad en nombre de Cristo es un estado de santidad y de perfección; 3.ª que los religiosos pueden vivir de la limosna sin necesidad del trabajo de las manos, y que las Ordenes mendicantes eran buenas y reconocidas como tal por la Iglesia. Algún tiempo después escribió Guillermo otra obra titulada *Colección de las católicas y canónicas Escrituras contra los hipócritas pseudo-predicadores que penetran en las casas, ociosos, curiosos y vagos.* El Papa Clemente envió el libro de Guillermo á Juan de Vercellis, general de la Orden de Predicadores, para que fuese examinado por Santo Tomás de Aquino, que entonces gozaba de una fama sin rival en todo el mundo. Este santo le encontró lleno de errores, y compuso otro en su refutación, siendo éste aprobado por el Papa y condenado el de Guillermo como herético y pernicioso, por lo que su autor fué expulsado de la cátedra de París y privado de toda dignidad.

– GUILLERMO EL BRETÓN: *Biog.* Cronista y poeta de la Edad Media. N. en el siglo XII en Bretaña, como él mismo dice en el prefacio de su *Historia en prosa de Felipe Augusto.* Ignórase el lugar de su nacimiento. Unicamente se sabe que debió nacer por los años 1165 á 1170 por un pasaje de su *Filípida*, compuesta de 1218 á 1224, pues en él dice que contaba cincuenta y cinco años. Enviado á Nantes á la edad de doce años para terminar sus estudios, cultivó allí sus disposiciones poéticas, las cuales habían sido ya notadas en el seno de su familia. Recibió las Ordenes sagradas y fué llamado en calidad de capellán á la corte de Felipe Augusto, á quien sirvió en varias expediciones, especialmente en 1202 en el sitio de La Roche-Gaillard, del cual hizo un conmovedor relato. Acompañó también Guillermo al rey á la guerra de Flandes en 1213 y se halló en 27 de julio del año signiente en la batalla de Bouvines, donde desempeñó las funciones de este cargo en medio de los combatientes. El rey, que tenía una absoluta confianza en él, le envió varias veces á Roma para obtener del Papa que aprobara su divorcio con Engelburga. Esta comisión, que ha sido motivo de acusaciones, prueba á la vez la habilidad y la complacencia de su celo, y da motivo á creer que su crédito cerca del rey obedecía á servicios más íntimos. Fué el preceptor de Pedro Charlot, hijo natural de Felipe, muerto en 1249, obispo de Noyón. Parece ser que no aprovechó su posición para hacer que se le confirieran grandes dignidades eclesiásticas, puesto que no fué más que canónigo de Ntra. Sra. de Senlis, y esta canonjía la debió al obispo Guirín, quien se la confió en 1219. Se ignora la época de su muerte; se sabe, sin embargo, que sobrevivió á Luis VIII, que murió en 1226. Sus obras son: *Historia de Vita et gestis Philippe Augusti*, obra que es una crónica en prosa, continuación de la vida de este príncipe escrita por Rigord hasta 1208. La obra de Guillermo llega hasta el 1219, época en que, según toda probabilidad, se publicó por primera vez. La continuación desde 1219 á 1223 es de un autor anónimo, monje de San Dionisio. La parte de esta historia que pertenece á Guillermo es muy interesante por los desarrollos que supo dar á su narración, y es el verdadero asunto sobre el cual escribió el poema siguiente: *Philippido Libri duodecim, sive gesta Philippe Augusti versibus heroicis descripta.* Esta crónica refiere en más de tres mil versos los acontecimientos importantes de la vida de Felipe Augusto. Superior á su época, Guillermo es verdaderamente poeta; si no se libra siempre del mal gusto entonces dominante, se eleva muchas veces hasta lo sublime y se distingue siempre por una fidelidad en los detalles referentes á la Topografía, la Estrategia, etc. «La *Philippida*, dice Guizot, es superior en importancia y en mérito al poema de Ernoldo el Negro y el de Abbón. Esta crónica, desde el punto de vista moral y literario, así como histórico, es de un gran valor. Si no lleva el sello del genio del autor, demuestra los progresos de la inteligencia humana en su país y de su tiempo. La *Philippida* logra evitar la sequedad de una pura narración. Si el poeta no pinta, al menos describe las costumbres de los pueblos, la situación de los lugares, la forma de las armas y de las máquinas; el fenómeno de la naturaleza entra en su composición y permite ver algo del mundo intelectual que comenzaba á nacer en Francia. Dos hechos importantes se revelan en este poema: el poder completamente demostrado del feudalismo, y el nacimiento de un sentimiento nacional completamente demostrado en varios pasajes.»

GUILLERMO I: *Biog.* Emperador de Alemania, segundo hijo de Federico Guillermo III, rey de Prusia. N. á 22 de marzo de 1797. M. á 9 de marzo de 1888. Concurrió como oficial (partaestandarte, *fähnrich*) á la batalla de Jena, y aprendió á conocer el duro oficio de soldado en las filas del ejército; en 1814 estuvo al lado de Blücher en el paso del Rhin, y en la batalla de Bar-sur-Aube, encargado de un difícil reconocimiento, cumplió su deber con inteligencia y bravura, á satisfacción de sus jefes; recibió en el campo de batalla la cruz de Hierro, y el tsar Alejandro I le confirió la Orden de San Jorge, de la cual era decano; entró en París con los ejércitos aliados, y fué nombrado capitán de la Guardia; en 1815 ascendió á comandante y concurrió á la campaña de Bélgica; sucesivamente, grado por grado, fué coronel, general, comandante de la primera división de la Guardia, comandante del tercer cuerpo del ejército, Teniente General y, en 1838, general comandante del cuerpo de la Guardia. A la muerte de su padre obtuvo el rango de príncipe de Prusia, y en 1849 mandó en jefe el cuerpo de ejército destinado á operar contra los insurrectos badenses, ganando con la capitulación de Rastadt la orden titulada «Para el Mérito;» en 1854 fué nombrado feldmariscal, y en 1857, á los sesenta años de edad, se celebró en Berlín con gran suntuosidad el aniversario 50.° de su ingreso en el ejército, y el príncipe recibió, como presente, de las tropas y del pueblo, una rodela y un casco de plata «por los servicios á la patria prusiana.» En 7 de octubre de 1858 se encargó del gobierno de Prusia, con el título de regente, por enfermedad de Federico Guillermo IV, y deseando inaugurar un sistema nuevo confió la presidencia del gobierno á Auerswaldt, de tendencias más liberales que su predecesor. El príncipe Guillermo celebró (junio de 1860) una entrevista con Napoleón III, y á la muerte de su hermano ocupó el trono (2 de enero de 1861). Inauguró su reinado publicando una amnistía para los autores de crímenes y delitos políticos; aumentó el ejército de tierra; fomentó la marina, y organizó un vasto sistema para la defensa de las costas con la ayuda de la Confederación germánica. Visitó en Compiegne (octubre) á Napoleón III, y de regreso en Berlín celebró (18 de octubre) la ceremonia de su coronación, declarando con tal motivo que «los soberanos de Prusia reciben su corona de Dios.» Entonces creó la Orden de la Corona, concedió algunos títulos de nobleza y dió una amnistía restringida. Ratificó sus ideas de derecho divino en un discurso de apertura de las Cámaras (14 de enero de 1862), y habiendo aceptado la de Diputados al discutir el presupuesto una proposición de Hagen combatida por el gobierno, los Ministros presentaron la dimisión, pero el rey no quiso aceptarla, disolvió la Cámara de Diputados y prorrogó la de los Señores (11 de marzo). Despidió (día 17) á los individuos liberales del Ministerio, cuya presidencia dió al príncipe de Hohenlohe, bien pronto reemplazado por Bernstorff, y habiendo logrado un triunfo completo la oposición en las nuevas elecciones, el rey no quiso abrir personalmente las Cámaras, en tanto que su gobierno, á fin de ganar la benevolencia de los liberales, celebraba un tratado de comercio con Francia, reconocía al reino de Italia é intervenía en los asuntos de Hesse para lograr que el elector diera á sus gobernados la Constitución de 1831. La Cámara negó (20 de septiembre) por gran mayoría los créditos pedidos para la reorganización del ejército; el rey confió la presidencia del Consejo á Bismarck (día 22), que no pudo vencer la resistencia de la Cámara, y los diputados (7 de octubre) adoptaron las proposiciones de la comisión de presupuestos declaradas impracticables por el gobierno. Este encontró apoyo en la Cámara de los Señores, que anuló el voto de la Cámara electiva y autorizó los gastos no admitidos por los diputados, cuya Cámara cerró el monarca (14 de octubre), quien á la vez declaró que se veía obligado á prescindir de las guerras constitucionales aplicando el tan combatido presupuesto. Guillermo I firmó luego (8 de febrero de 1863) con Rusia una convención para ayudar á reprimir las agitaciones de Polonia, y violó en seguida la neutralidad. Como surgieran nuevas luchas entre sus Ministros y la Cámara de Diputados, por negarse aquéllos á reconocer la autoridad del presidente de la última, cerró (20 de mayo) y disolvió la Cámara. Al mismo tiempo suprimió la libertad de la prensa (1.° de junio). También en las elecciones siguientes alcanzó gran mayoría el partido liberal, pero las cuestiones con Dinamarca facilitaron al gobierno el aplazamiento de las dificultades parlamentarias y la manera de aumentar el prestigio del trono por medio de un triunfo fácil en el exterior. Consignados quedan en la biografía de Bismarck (véase) los hechos principales del reinado de Guillermo I. La participación más ó menos personal del rey de Prusia en los acontecimientos que desde 1866 han transformado tan completamente aquel país es de difícil determinación, teniendo en cuenta

la acción múltiple ejercida por sus consejeros y auxiliares. Dos nombres resumen sobre todo los grande sucesos de su reinado: el de Bismarck para la diplomacia y la política, y el de Moltke para los preparativos y ejecución de las operaciones militares. Figura Guillermo I antes que nadie en diversas circunstancias solemnes, como las entrevistas de soberanos, las recepciones de embajadores, los cambios de documentos oficiales, la apertura y presidencia de las Asambleas ó de importantes ceremonias. También determina su personalidad en las proclamas, Manifiestos, discursos y simples despachos, llevando el tono de intimidad á los documentos públicos. El cuidado con que el rey atendía desde que terminó la lucha con Austria á la reorganización del ejército y la marina, vino á demostrar más tarde que se preparaba sin descanso á la guerra deseada por Alemania, y que tuvo la habilidad de conseguir que fuese declarada por Napoleón III. En los comienzos de las hostilidades el rey salió de Berlín para incorporarse al ejército con Bismarck (28 de julio de 1870), á la vez que declaraba á Berlín en estado de sitio y suprimía varios periódicos, ofreciendo en cambio una amnistía para los crímenes y delitos políticos. También restableció la Orden de la Cruz de Hierro, instituída por su padre y que había caído en desuso, para premiar á los combatientes de la nueva guerra. En la proclama que publicó al salir de la capital prusiana hizo responsables de la lucha á sus adversarios, y expresó «su firme confianza en Dios,» cuyo nombre aparece con frecuencia en los despachos de Guillermo en aquella época. Sus primeras victorias le causaron tanta alegría como sorpresa, y al día siguiente de la capitulación de Sedán decía á la reina Augusta: «Cuando pienso que después de una gran guerra afortunada no podía esperar nada más glorioso en mi reinado, y hoy, sin embargo, veo realizarse tales hechos históricos, me inclino ante Dios, que nos ha elegido á mí, á mi ejército y á mis aliados para ejecutar lo que acaba de suceder, y nos ha escogido como instrumento de su voluntad.» Más tarde atribuyó á la «protección visible del Dios de los ejércitos el triunfo definitivo de su empresa y la ventajosa paz que puso fin á la guerra.» Esta, por parte de Alemania, fué implacable. En los ejércitos de Guillermo I, cuya fuerza estaba en la disciplina, el saqueo estaba metodizado, á fin de que completara la ruina del país, previamente explotado por las contribuciones de guerra. Por cálculo eran objeto de atroces rigores las poblaciones que intentaban la resistencia. Por otra parte, el espíritu de organización se manifestaba transformándose inmediatamente en provecho del vencedor todos los servicios en los países invadidos. La administración alemana sustituía á la francesa, y continuaba la explotación regular de los ferrocarriles, correos y telégrafos. Guillermo, al comenzar la lucha, había dicho en una proclama dirigida á los franceses que iba á combatir contra el emperador, no contra la nación, á la que exigió, sin embargo, cuando cayó Napoleón III, una diminución de territorio. Durante el sitio de París recibió de sus aliados, los príncipes de los estados secundarios de Alemania, la corona imperial. Fué aclamado emperador de Alemania en el palacio de Versalles (18 de enero de 1871), y en las proclamas que escribió con tal motivo representaba al nuevo Imperio como la continuación del antiguo Imperio germánico. El armisticio, impuesto á París por el hambre más que por el bombardeo, permitió á Guillermo volver á su país para recibir las ovaciones entusiastas de las poblaciones alemanas, que gustosas sacrificaron todas sus tradiciones de independencia á la idea de una patria unificada y engrandecida por la dominación de un solo soberano. Las reuniones del Reichstag no suscitaron las dificultades que se temían á esta unidad aceptada en todas partes, y antes bien la nación se impuso nuevos sacrificios para reorganizar el ejército y la marina. No temió el gobierno del emperador afrontar la lucha contra los católicos, excitados por la proclamación de la infalibilidad pontificia, y lanzó un decreto de expulsión contra los Jesuitas, que hubieron de salir del territorio del Imperio (4 de julio de 1872). En el mismo año reanudó sus relaciones diplomáticas con Francia, y fué recibido en Berlín con gran solemnidad (septiembre) el emperador de Austria. Guillermo, al año siguiente (mayo), se trasladó á San Petersburgo, donde el emperador Alejandro II le ofreció una hospitalidad no menos suntuosa, precisamente cuando los órganos de los partidos nacionales de Alemania y Rusia expresaban una desconfianza recíproca. En 2 de septiembre asistió en Berlín á la inauguración del *Monumento de la Victoria* destinado á recordar las guerras de 1864, 1866 y 1870. Poco después mantuvo con el Papa animada correspondencia, cortés en la forma, enérgica en el fondo, motivada por las medidas de Bismarck contra el ultramontanismo. Nada concedió Guillermo. En el interior preocupáronle la refundición monetaria, el aumento de la armada, los trabajos de defensa de los puertos del Báltico, y una nueva ley militar que llamaba á las armas en tiempo de paz 400 000 hombres, sin contar los voluntarios de un año y la landsturm. Aprobó el Reichstag esta ley sólo en tercera lectura y después de haber pedido directamente el emperador su concurso á los jefes de todos los partidos (20 de abril de 1874). Coincidiendo el aumento de los cuadros del ejército prusiano con la votación de leyes militares análogas por la Asamblea Nacional francesa, hablábase en todas partes de una próxima guerra entre las dos naciones, sobre todo cuando Alejandro II visitó espontáneamente la ciudad de Berlín (10 de mayo de 1875). Tres días después el príncipe Gortschakoff anunció por una circular á los agentes diplomáticos de Rusia, que el tsar había adquirido en aquella entrevista la seguridad de que la paz no sería turbada. Afírmase que Guillermo en persona había rechazado con energía los proyectos belicosos de Bismarck. Marchó en octubre á Milán, siendo recibido con gran afecto por Víctor Manuel, acogida de la mayor importancia, teniendo en cuenta la comunidad de intereses de Alemania é Italia, amenazadas por las pretensiones del partido ultramontano. Viéronse otra vez en Berlín y Ems (mayo-junio de 1876) Guillermo I y Alejandro II, que ayudados de sus primeros Ministros llegaron á un acuerdo en la cuestión de Oriente. Cuando estalló la guerra entre turcos y rusos Guillermo se mantuvo neutral, mas no ocultaba sus simpatías á los últimos. Visitó por aquella época (mayo de 1877) la Alsacia y la Lorena y los campos de batalla de Gravelotte y Saint-Privat, y en Berlín fué objeto de dos tentativas de regicidio (13 de mayo y 2 de junio de 1878), realizadas la primera por el obrero Hœdel, que disparó al emperador dos tiros de revólver que no le hirieron, y la segunda por Nobiling, que hirió al soberano en el brazo derecho y el cuello, disparando contra él dos fusiles cargados de perdigones. Estas heridas, ligeras en sí mismas, graves por la edad del emperador, fueron causa de que Guillermo confiara la regencia á su hijo Federico. La convalecencia fué larga y penosa. Hœdel pereció decapitado. Nobiling, que trató de suicidarse no bien realizó su tentativa de regicidio, murió en la prisión tras lenta agonía, durante la cual no pudo ó no quiso denunciar á sus cómplices. Atribuyendo los dos atentados al partido socialista, Bismarck hizo disolver el Reichstag (7 de junio) y propuso después de las elecciones generales la aprobación de leyes más severas contra las asociaciones de todo género. También decretó el estado de sitio y lo mantuvo cuando dichas leyes habían sido aprobadas. Todos los individuos sospechosos fueron detenidos ó expulsados, y rigorosamente reprimidos los ataques de la prensa liberal. Guillermo, ya convaleciente, recorrió varias provincias, y en el otoño de 1879 la Alsacia y la Lorena. Los últimos hechos importantes de su reinado fueron las solemnes fiestas con que celebró el nonagésimo aniversario de su nacimiento y la separación de Rusia de la alianza con Alemania y Austria. De su matrimonio con María Luisa Augusta Catalina, hija de Carlos Federico, gran duque de Sajonia Weimar, nacieron: Federico, más tarde emperador (véase) y María Luisa Isabel (3 de diciembre de 1838), que casó (20 de septiembre de 1856) con Federico Guillermo Luis, gran duque de Baden.

—Guillermo II: *Biog.* Emperador de Alemania, hijo del emperador Federico y nieto de Guillermo I. N. en Berlín á 27 de enero de 1859. Lleva los nombres de Federico Guillermo Víctor Alberto. Fué en vida de su padre teniente de varios regimientos de la guardia de la landwehr y de los granaderos de Pomerania. Antes de su advenimiento al trono se le juzgaba en política un fiel discípulo de Bismarck. Había recibido la educación militar correspondiente á todos los príncipes prusianos, y sucedió á su padre en 15 de junio de 1888. Años antes había casado en Berlín (27 de febrero de 1881) con Augusta Victoria, princesa de Slesvig-Holstein (hija del duque Federico, que murió en 1880, y hermana del actual duque Ernesto), que nació á 22 de octubre de 1858. Atribuíanle los políticos de Europa propósitos belicosos, que hasta el día (marzo de 1892) no se han realizado. Inauguró su reinado publicando las proclamas de costumbre, sin dar á conocer en ellas su política futura. Nombró Ministro del Interior de Prusia (2 de julio) á Herrfurth, subsecretario de Estado, y se embarcó en Kiel á bordo del *Hohenzollern* para visitar al emperador de Rusia (día 14). De regreso de San Petersburgo pasó con el mismo yacht á Estocolmo (día 26), donde se embarcó (día 27) para Copenhague. Relevado (14 de agosto) el conde de Moltke de sus funciones de jefe del Estado Mayor del ejército, obtuen cambio la presidencia de la comisión de defensa nacional, reemplazándole en el primero de dichos cargos el conde de Waldersee. Poco después (día 18) Guillermo II nombró vicepresidente del Consejo de Ministros de Prusia á Batticher, que era Ministro de Estado del mismo reino, y se confió á Bennigsen la presidencia superior del Hannover (día 29). Crispi, presidente del Consejo de Ministros de Italia, llegó (día 28) á Friedrichsruhe, donde conferenció con Bismarck, como lo hizo más tarde (18 septiembre) el conde de Kalnoky. Profunda sensación causó por aquellos días la publicación (día 20) en una revista alemana del *Diario* del emperador Federico relativo á la guerra de 1870 71; y como se atribuyera el hecho al doctor Geffken, Consejero íntimo de Justicia, fué preso. El emperador se trasladó á Viena (3 de octubre) y Roma (día 11), y Hamburgo y Brema (14) entraron á formar parte de la Unión aduanera alemana. Abrió Guillermo II las sesiones del Reichstag (22 de noviembre), al que presentó el gobierno (27) un proyecto de ley de seguros para los obreros ancianos y enfermos, aprobado por la Asamblea en 24 de mayo del año siguiente. El Reichstag adoptó también (diciembre de 1888) el tratado de comercio con Suiza. Al comenzar el año de 1889 fué puesto en libertad el doctor Geffken, contra quien no había resultado nada (4 de enero), abrió el rey (14) las dos Cámaras prusianas y admitió la dimisión de Friedberg, Ministro de Justicia (17). Promulgóse una ley (2 de febrero) protectora de los intereses alemanes y de la lucha contra la esclavitud en Africa, y para la ejecución de las medidas reclamadas por la nueva ley nombróse comisario imperial al capitán Wissmann. Schelling, Consejero íntimo y secretario de Estado, sucedió á Friedberg en el Ministerio de Justicia de Prusia (2 de febrero). Aprobó el Reichstag (23 de marzo) sin discusión el proyecto de ley relativo á un empréstito para la administración de la guerra; aceptó el emperador (19 de abril) la dimisión del general Bronsart de Schellendorf, Ministro de la Guerra, nombrando para este puesto al general Verdy du Vernois, gobernador de Estrasburgo; celebróse (29) la conferencia de las islas de Samoa, á la que asistieron representantes de América, Alemania é Inglaterra; inauguróse (30) la Exposición de los medios de prevenir los accidentes, protegida por el emperador, y fueron recibidos en Berlín (21 de mayo) el rey y el heredero de la corona de Italia. Guillermo se trasladó (1.º de junio) á Noruega, llegando hasta el Cabo Norte; pasó (31) luego á Inglaterra, y después de haber recibido en Berlín la visita del emperador de Austria (12 de agosto) marchó con su esposa (17 de octubre) á Grecia y Oriente. De regreso de Constantinopla vió en Monza al rey de Italia, y en Inspruck al emperador de Austria. Votado (28 de noviembre) un crédito suplementario por el Reichstag para el Africa oriental, y conjurados los peligros de las huelgas de los obreros de las minas de carbón (7 de diciembre) de Westfalia y del Rhin por la intervención de las autoridades, cerróse el Parlamento (25 de enero de 1890) y el príncipe de Bismarck, canciller del Imperio, fué (31) á sus instancias relevado de las funciones de Ministro de Comercio de Prusia, siendo éstas confiadas al barón de Berlepsch, presidente superior de la provincia renana. En seguida publicó Guillermo (5 de febrero) sus rescriptos acerca de la cuestión obrera, é invitó á los gobiernos inglés, francés, italiano, austro-

húngaro, suizo, belga, holandés, danés y sueco á tomar parte en Berlín en una conferencia que debía estudiar los problemas de la cuestión social, y que, en efecto, con asistencia de los representantes de dichas naciones, se reunió en la capital del Imperio (16 de marzo), si bien no ejerció influencia por sus discusiones ni por sus acuerdos. Con asombro de toda Europa fué admitida la dimisión (17) del cargo de canciller presentada por Bismarck, á quien sucedió el general Caprivi, que aún hoy (marzo de 1892) es canciller del Imperio. En el discurso de apertura del Reichstag (6 de mayo de 1890) señaló el emperador la necesidad de completar la legislación protectora de los obreros. En virtud del arreglo con Inglaterra en la cuestión de los límites de los dominios, influencia é intereses de aquella nación y Alemania en el E. y O. de Africa, la Gran Bretaña cedió á los alemanes la isla de Heligoland, de la que estos últimos tomaron posesión en 9 de agosto: Guillermo II la visitó al día siguiente. Scholz, Ministro de Hacienda de Prusia, cedió el puesto á Miguel, primer burgomaestre de Francfort (24 de junio). El emperador devolvió su visita á la familia real de Dinamarca en Fredensborg (28) y á la corte de Suecia y Noruega en Cristianía (30). Por mar pasó á Rusia (20 de agosto) y asistió á las maniobras de Narwa; en cambio tuvo de huésped al emperador de Austria, que asistió á las maniobras de Silesia (19 de septiembre). En Prusia sucedió en el Ministerio de la Guerra (4 de octubre) el general Kalterborn-Stachan al general Verdy de Vernois, y se confió el Ministerio de Agricultura (16 de noviembre) á Heyden, presidente de la regencia en Francfort del Oder. Poco antes (28 de octubre) el rey de los belgas visitó á Berlín. A fines del año se hicieron públicas las desavenencias entre Bismarck y Guillermo II. Aquél estaba escribiendo *La vida del emperador Guillermo I.* El actual soberano de Alemania no quería que se publicase la obra sin haber leído él las pruebas de imprenta. Bismarck amenazó con publicar su libro en Inglaterra, y el emperador contestó que si la obra se editaba en otro país prohibiría su entrada en Alemania y sus colonias, ordenando su confiscación. Ha tomado Guillermo la iniciativa para basar en la más amplia libertad el nuevo tratado de comercio con Austria, y disminuído las exigencias impuestas á los franceses en la Alsacia y la Lorena. Posteriormente Gossler, Ministro de Cultos en Prusia, fué reemplazado (19 de marzo de 1891) por Zedlitz-Trutzschler; firmóse el tratado de comercio con Austria-Hungría (3 de mayo); fué nombrado Thielen (21 de junio) Ministro de Trabajos Públicos; renovóse (día 28) por seis años la triple alianza entre Alemania, Austria-Hungría é Italia; visitó el emperador Guillermo la ciudad de Amsterdam y las cortes de Holanda é Inglaterra; llegó otra vez hasta el Cabo Norte (julio), é hizo en Londres públicas manifestaciones de sus deseos de mantener la paz en Europa; halló en Baviera (septiembre) entusiasta acogida, logrando que el ejército de aquel país se sometiera á una inspección hecha por el emperador; presenció poco antes las maniobras del ejército austriaco; dictó un decreto (octubre) en el que amenazaba con severas medidas á todos los protectores de mujeres públicas, y no desmintió el rumor (diciembre) de que había reanudado sus relaciones con Bismarck. En fecha más reciente (febrero de 1892) se ha dicho que su madre, disgustada con Guillermo, pensaba trasladarse á Grecia. El emperador ha permanecido impasible ante las escenas de que Berlín ha sido teatro (febrero), al ser las tiendas saqueadas por los socialistas que, durante varios días, lucharon con la policía en las calles de aquella capital. Su esposa le ha dado seis hijos: el mayor, Federico Guillermo Víctor Augusto Ernesto, nacido en 1882, y el último en diciembre de 1890.

GUILLERMO I: *Biog.* Duque de Normandía y rey de Inglaterra, apellidado *el Bastardo* y *el Conquistador*. N. en 1027. M. en 1087. Era hijo de Roberto el Diablo, duque de Normandía, y de una aldeana de Falaise (Francia). Fué educado como hijo legítimo y presentado por su padre, al partir para una cruzada, como el futuro duque. Perdió al autor de sus días en 1035, es decir, á los ocho años de edad, y durante algunos años le disputaron su herencia señores poderosos. Enrique I, rey de Francia, que le había protegido en esta primera lucha, invadió luego la Normandía, pero fué vencido en la sangrienta batalla de Mortemer (1054), y Guillermo quedó ya en tranquila posesión de sus Estados hereditarios. Bien pronto halló ocasión de engrandecerlos. Eduardo el Confesor (véase), rey de Inglaterra, su pariente y amigo, le dejó, al decir de Guillermo, como heredero; pasó á Inglaterra el duque de Normandía, venció allí (1066) en la batalla de Hastings á su competidor Haroldo, y se hizo coronar rey. Aunque por la derrota de Hastings y la muerte de Haroldo quedaron dispersas las fuerzas de los sajones, no pudieron, sin embargo, los normandos apoderarse tan fácilmente de toda la isla; pasaron muchos años y se vertió mucha sangre antes que Guillermo el Conquistador pudiese apellidarse con verdad rey de Inglaterra. No había olvidado el príncipe normando las promesas hechas á sus compañeros de armas, y se apresuró á distribuir entre ellos todos los bienes de los sajones que habían abandonado su patria. Para el obispado de Cantorbery y para las principales abadías del reino fueron nombrados señores normandos, y muchos de los barones, y aun de los soldados de Normandía, cambiaron su propio nombre por el de los dominios ingleses que habían recibido. Estas liberalidades de Guillermo con los individuos de su nación atrajeron á Inglaterra á multitud de normandos que sin haber combatido por la conquista de este reino reclamaban una parte del rico botín que había tocado á sus compatriotas. Veíase frecuentemente á muchos de ellos desembarcar en las playas inglesas seguidos de sus mujeres y llevando sobre sus hombros un miserable equipaje, para apoderarse de algún rico heredamiento, cuyas tierras hacían después cultivar en su provecho á los pobres sajones á quienes desposeían. No pudiendo la población inglesa tolerar la brutal ferocidad de sus conquistadores, refugióse una parte en las montañas de Escocia y otra se esparció yendo á buscar hospitalidad en Francia, en Alemania y aun en los países dominados por los emperadores de Constantinopla. Pero era tal la veneración que conservó por mucho tiempo el pueblo de Inglaterra á sus proscriptos, que los sepulcros de muchos de sus jefes se convirtieron en objetos de piadosas peregrinaciones. En suma, las consecuencias de la conquista de Inglaterra por los normandos fueron la sustitución de la nobleza sajona por la normanda, que gozaba de mayor poder y de inmunidades más poderosas; la distribución del territorio en sesenta y dos mil quinientos feudos normandos, sujetos á la dependencia real, con lo cual se estableció en Inglaterra el feudalismo en toda su pureza; la reacción más espantosa contra la raza vencida, hasta prohibir el culto de los santos de origen nacional, cuyos sepulcros fueron profanados y aventadas sus cenizas; el establecimiento del odioso impuesto del *Dane-geld*, abolido por Eduardo II, y el ser considerado como un baldón hasta el nombre de inglés. Como si esto fuese poco, se obligó á los anglosajones á estar sin luz en sus casas desde el toque de la queda, y se les prohibió el ejercicio de la caza. Con el objeto de que pudieran fusionarse algún día en un solo todo sajones y normandos, se declaró el idioma francés obligatorio y oficial, y continuaron verificándose anualmente las reuniones del Witenagemote, según las antiguas costumbres anglosajonas. En el interior dispuso Guillermo que ningún concilio nacional pudiera acordar nada en contrario de las regalías de la corona, que comenzaron desde entonces; que los grandes del reino estuvieran libres de las censuras y penas canónicas, y, por último, que los prelados no reconocieran la autoridad de ningún Pontífice si antes no era aceptado como tal por el monarca. Guillermo tenía tres hijos. Llamábanse, el primero Roberto, conocido vulgarmente por *el de las piernas cortas*; el segundo Guillermo, y el tercero y más pequeño Enrique. Antes de marchar á Inglaterra el Conquistador reunió á sus barones de Normandía y les dijo: «Os dejo aquí á mi hijo Roberto, que será, con la ayuda de Dios, un hombre prudente; recibidlo, pues, por vuestro señor y soberano.» Los barones ju-



Sello de Guillermo el Conquistador (reverso)
Museo Británico de Londres

raron fidelidad al nuevo soberano, mas apenas se hubo apoderado Guillermo de Inglaterra cuando le pidió Roberto que le cediese el ducado de Normandía. El rey se negó á las súplicas de su hijo, y éste juró en secreto rebelarse contra él y apoderarse por la fuerza de lo que no se le había querido conceder voluntariamente. Al poco tiempo pasaron á Normandía los hermanos de Roberto y tuvieron con él una querella, en la cual faltó poco para que se fueran á las manos; informado de ella el rey Guillermo, corrió al momento para poner paz entre sus hijos, pero Roberto se escapó á la cabeza de algunos hombres armados y trató de apoderarse por sorpresa de algunas de las ciudades que pertenecían á su padre. Los compañeros del príncipe, gente toda desalmada y de mala vida, echaron de ver en el momento que éste tenía poco dinero para pagar sus crímenes y atrocidades, y le dirigieron con tal motivo algunas palabras poco respetuosas; mas Roberto, picado al verse tratar de aquel modo, resolvió volverse á la corte de su padre. Recibió Guillermo á su hijo con los brazos abiertos, pero habiendo insistido de nuevo el príncipe en que le cediese en el momento el ducado de Normandía le respondió el rey: «Cuando yo muera tú serás mi heredero.» Roberto, apenas hubo oído estas palabras, se retiró jurando vengarse de la injusticia que en su concepto se le hacía. Marchóse en efecto á un castillo fronterizo á los Estados del duque, y á la cabeza de una tropa de aventureros empezó á talar las campiñas inmediatas, esforzándose al mismo tiempo por atraer á su lado á los principales señores normandos, ofreciéndoles, al objeto de conseguirlo, grandes recompensas. Persistió en su rebelión mientras vivió su padre. El rey de Francia había visto con disgusto el engrandecimiento de su vasallo Guillermo; éste, á su vez, convertido en rey de Inglaterra, se creía humillado por semejante vasallaje. Eran frecuentes las hostilidades de franceses y normandos en la frontera, y Felipe I, sabiendo que el rey de Inglaterra se hallaba en cama obligado por una enfermedad más larga que peligrosa, dijo: «¿Cuándo acabará de parir nuestro hermano Guillermo?» Este, cuando lo supo, contestó: «Yo iré á París á oir la misa de parida con tantas lumi-

narias que le pesen á Felipe.» Poco después invadió los territorios del último, tomó é incendió á Nantes, y, habiendo caído de su caballo, se hizo en el vientre una herida que le ocasionó la muerte. Su cadáver, abandonado de todos, permaneció insepulto muchas horas, hasta que fueron á recogerlo unos monjes de Ruán, que le transportaron á Caen y le dieron sepultura en la iglesia que él había fundado en honor del mártir San Esteban.

– GUILLERMO II: *Biog.* Rey de Inglaterra, apellidado *el Rojo* por el color de sus cabellos. M. en 1100. Era hijo de Guillermo I, que le había destinado á reinar en Inglaterra, y á quien sucedió en 1087. Dirigíase de Normandía á Inglaterra cuando supo la muerte de su padre, y, apresurando su marcha, empezó por apoderarse de los tesoros reales depositados en la fortaleza de Winchester. En seguida convocó á los barones, á quienes su padre había dado tierras en aquel reino, y les propuso que le reconociesen por soberano; consintió, sin resistencia alguna, la mayor parte de ellos; pero otros muchos se negaron obstinadamente á obedecerle, pretextando que la corona debía pertenecer á Roberto como hijo primogénito del Conquistador, según la costumbre de los señores feudales. Esta disidencia entre los barones produjo una guerra sangrienta, en la cual quedó Guillermo vencedor, arrojó á los amotinados de Inglaterra, demolió sus castillos y obligó á su hermano Roberto á que abandonase sus pretensiones á la corona, prometiéndole, sin embargo, que le nombraría su sucesor en el caso de que le sobreviviese. Por aquel tiempo empezó Pedro el Ermitaño á predicar en Europa la primera cruzada, y Roberto, cuyo turbulento carácter no se acomodaba con un largo reposo, puso el ducado de Normandía en manos de su hermano Guillermo para responder de la suma de 10 000 marcos de oro que éste le había prestado, y marchó de los primeros al concilio de Clermont, donde recibió la cruz de manos del Papa Urbano II (1096). Guillermo se apoderó del ducado de Normandía estando su hermano en Tierra Santa, pero necesitó reprimir varias rebeliones de los normandos, excitados por Felipe, rey de Francia. El nuevo rey de Inglaterra observaba una conducta muy poco á propósito para atraerse las voluntades de sus súbditos, y los pobres ingleses no cesaban de recordar la felicidad de sus mayores, que habían tenido la envidiable suerte de vivir bajo el gobierno del buen rey Eduardo el Confesor. Los que se habían refugiado en las montañas de Northumbria y del País de Gales mantenían viva entre los ingleses la esperanza de poder arrojar algún día á los normandos de su patria; y como en aquel tiempo era el pueblo sencillo é ignorante, los aldeanos sajones no cesaban de repetir mil fábulas maravillosas que



Moneda de Guillermo II de Inglaterra

miraban como presagios sobrenaturales y anuncios infalibles de que la dominación normanda no había de oprimir por mucho tiempo á los habitantes de la antigua Bretaña. Cometió Guillermo tantas crueldades que llegó á concitarse el odio de todos los ingleses, los cuales no cesaban de pedir á Dios que los librase de semejante tiranía; y como la gente del pueblo observaba que la caza en los bosques era el principal pretexto de que se valía el rey para asesinar á tantos inocentes, llegaron á tomar crédito multitud de fábulas maravillosas y de espantosas apariciones, que corrían con gran crédito entre la población sajona como agüeros funestos para la familia del Conquistador. Aunque estos sucesos existiesen sólo en la imaginación de aquellas gentes ignorantes, servían, sin embargo, para mantener vivo el odio que les inspiraban los normandos y para hacer más insoportable cada día su dominación. San Anselmo, abad del Bec, obligado por los malos tratamientos de que el rey le hacía objeto, huyó á Roma. Aunque Guillermo el Rojo castigaba con tanta severidad á los que se dedicaban á la caza de fieras, él, sin embargo, cuando habitaba su castillo de Winchester, pasaba el tiempo exclusivamente en esta ocupación. Una mañana, montado á caballo se dirigió á un bosque inmediato, seguido de multitud de alegres compañeros. Entre los barones que acompañaban ordinariamente al rey en estas cacerías hallábase siempre un caballero normando llamado Tyrrel, cuya compañía le era más agradable que la de todos los demás. Cuando los cazadores se hubieron esparcido por el bosque se quedó Guillermo sólo con Tyrrel, y apenas había empezado á hablar se precipitó entre los dos un ciervo, al cual quiso el rey dispararle una flecha; pero habiéndose roto la cuerda de su arco volvióse contra su pecho aquel arma terrible y le derribó al suelo con el corazón atravesado. Sorprendido Tyrrel quiso socorrer al rey, pero viendo que no daba ninguna señal de vida, y temeroso de que se le acusase de haber matado á su soberano, se dirigió precipitadamente á la orilla del mar, se metió en una barca de pescadores que encontró casualmente, y pasó á Normandía antes que los amigos del monarca hubiesen podido encontrar su cadáver ensangrentado.

– GUILLERMO III: *Biog.* Rey de Inglaterra. N. en La Haya en 1650. M. en 1702. Era hijo de Guillermo II de Nassau, príncipe de Orange, y de Enriqueta María Estuardo, hija de Carlos I, rey de Inglaterra. Fué elegido estatuder de Holanda (1612) con el nombre de príncipe de Orange, y mandó las tropas de la República, entonces en guerra con Luis XIV, rey de Francia. Vencido con frecuencia en esta lucha, sobre todo en Senef (1674), hizo frente por todas partes al enemigo, dió brillantísimas pruebas de valor, prudencia y habilidad, y concluyó con Francia en Nimega una paz honrosa, que aseguraba la independencia de las Provincias Unidas (1678). Había casado con María, hija de Jacobo II, rey de Inglaterra. Jacobo (véase), por su adhesión al catolicismo, se enajenó de cada día más el afecto de los ingleses; su yerno, utilizando el estado de los ánimos, organizó en provecho propio un numeroso partido en Inglaterra, desembarcó en las costa de la Gran Bretaña (1688) con una escuadra, é inmediatamente se vió rodeado de numerosos partidarios, á la cabeza de los cuales figuraba el célebre Marlborough. Obligó á Jacobo II á retirarse á Francia, y en lugar de su suegro fué proclamado rey (1689) con el nombre de Guillermo III, sin perder el título de estatuder de Holanda. Jacobo, ayudado por Luis XIV, trató de recobrar el trono, pero Guillermo le venció (1690) en Boyne (Irlanda). Dos años más tarde la escuadra de Guillermo III batió á los franceses en La Hogue (1692), y aunque los ingleses fueron vencidos en Steinkerque y Nerwinda (1692 y 1693), Guillermo III, por la paz de Ryswick (1697), obligó al rey de Francia á reconocerle como rey de Inglaterra. Guillermo III propuso (1698) á Luis XIV el tratado de La Haya, por el que las naciones de Europa se repartían España y sus dominios, y se adhirió al de Londres (1700), que modificaba el primero. Muerto Carlos II de España en el mismo año (1.° de noviembre), Guillermo procuró unir á las naciones de Europa contra los Borbones, y cuando Luis XIV reconoció como rey al hijo de Jacobo II logró que la nación inglesa se decidiera á luchar contra Francia. El no vió, sin embargo, las consecuencias de la nueva guerra, pues murió (16 de marzo de 1702) á consecuencia de una caída del caballo. Había necesitado vencer en el interior grandes dificultades. La Iglesia anglicana, salvada por la proclamación de Guillermo III, creyéndose ya segura, mostróse descontenta con el rey presbiteriano, como antes con el *papista*, sobre todo cuando Guillermo III se preparó á tratar con la misma tolerancia á todas las sectas religiosas. Sancroft, arzobispo de Cantorbery, y siete obispos, á los que imitaron cuatrocientos individuos de la alta iglesia, se negaron á prestar el juramento debido al nuevo monarca, y como persistieran en su rebeldía fueron privados de sus beneficios y reemplazados por otros, en general muy dignos y virtuosos. Más de una vez hubo Guillermo de vencer la oposición de los torys, y aun la de los whigs y jacobitas. Unidos liberales y conservadores en el Parlamento, votaron de año en año, y no para toda la vida del monarca, la cantidad que éste debía percibir del Estado, y exigieron que la mitad de ella (15 millones de pesetas) se aplicara á la lista civil, y la otra mitad (otros 15 millones) al servicio público. Acordaron que anualmente se sometieran á su examen los presupuestos de gastos para el ejército y la marina á fin de averiguar si los fondos votados habían recibido su verdadero destino, y no sin trabajo concedieron el bill de tolerancia para todas las sectas, si bien excluyeron á los católicos de los beneficios de la ley. En cambio negaron el bill de amnistía á favor de las personas que en los dos reinados anteriores se habían comprometido por sus ataques á la libertad. Contrariando también los deseos del monarca, declaró el Parlamento de 1690 que su existencia y la de los que le sucedieran se limitaría á tres años, acuerdo que disminuyó la influencia de la corte en las Asambleas y los efectos de la corrupción. Los ingleses, por último, censuraron siempre á Guillermo, no sin alguna razón, porque miraba al interés de las Provincias Unidas más que al de la Gran Bretaña.

– GUILLERMO IV: *Biog.* Rey de Inglaterra, hijo tercero de Jorge III. N. en 1765. M. á 20 de junio de 1837. Usó desde 1788 el título de duque de Clarenza. Sirvió en la marina siendo todavía muy joven; obtuvo el empleo de almirante después de haber alcanzado todos los grados inferiores, y protegió constantemente á la marina. Antes de ocupar el trono llevó largo tiempo una vida escandalosa, viviendo públicamente con la actriz Jordáns, y aunque en 1818 contrajo matrimonio con una hija del duque de Sajonia-Meiningen no tuvo posteridad. Sucedió á Jorge IV en 26 de junio de 1830. Inició su reinado nombrando un Ministerio liberal, del que formaban parte Lánsdowne, presidente del Consejo, Grey, Brougham, Althorp, Melbourne y Pálmerston. No sin trabajo aprobó la Cámara de los Lores (7 de junio de 1832) una nueva ley electoral inspirada en principios muy liberales. Siendo Melbourne jefe del gobierno liberal (1834) publicóse la ley que abolía la esclavitud de los negros en todas las colonias inglesas, y para ello el Estado pagó 500 000 000 de pesetas como indemnización á los propietarios. En el mismo año (14 de agosto) se dió la ley llamada de pobres, sólo aplicable á Inglaterra y al País de Gales, por la que se exigía que cada parroquia mantuviera á sus pobres, mediante el pago de un impuesto por propietarios é industriales. Las personas aptas para el trabajo y que no quisieran á él dedicarse serían encerradas en determinados establecimientos y sometidas á trabajos penosos. Los inútiles debían ser mantenidos por sus familias, y los hijos ilegítimos por el marido de su madre. Padeció la Gran Bretaña durante el reinado de Guillermo una crisis comercial (1836); organizáronse en aquel tiempo las asociaciones de obreros, y Owen propagó sus doctrinas combatiendo la propiedad, el matrimonio y la religión. Afecto al partido de los whigs, Guillermo IV, sin embargo, favoreció sucesivamente á éstos y á sus adversarios los torys; procuró unirse estrechamente á la casa de Orleáns, y con España, Portugal y Francia formó la cuádruple alianza que afirmó en la península ibérica el sistema constitucional. Le sucedió su sobrina Victoria, que aún reina (marzo de 1892).

GUILLERMO I: *Biog.* Rey de Escocia, apellidado *el León*, porque llevaba uno pintado en sus armas. M. en 1214. Sucedió en 1165 á su hermano Malcolm IV; hizo la guerra á Enrique II, rey de Inglaterra, y vencido y hecho prisionero fué encerrado en el castillo de Falaise, y sólo recobró la libertad después de haberse reconocido vasallo del rey de Inglaterra Cuando subió al trono Ricardo Corazón de León, Guillermo se libró del vasallaje pagando á dicho monarca 10000 marcos de plata. Gozó un reinado pacífico en el resto de su vida.

GUILLERMO I: *Biog.* Rey normando de las Dos Sicilias, apellidado *el Malo*. M. en 1166. Era hijo tercero de Roger ó Rogerio I, á quien sucedió en 1154. Combatió á la vez contra el Papa Adriano IV, el emperador griego Manuel, Roberto II, príncipe de Capua, y sus vasallos insurreccionados; venció todas estas resistencias, pero mantuvo su poder por medio de actos de crueldad que le hicieron odioso, y que justifican el sobrenombre con que es conocido.

– GUILLERMO II: *Biog.* Rey de las Dos Sicilias, apellidado *el Bueno*. M. en 1189. Era hijo de Guillermo I, á quien sucedió en 1166. Mantuvo constante lucha con el emperador Federico Barbarroja, y mereció el título de *Bueno* porque

procuró por todos los medios la prosperidad de sus vasallos. Le sucedió Tancredo, nieto del rey Roger ó Rogerio.

– GUILLERMO III: *Biog.* Rey de las Dos Sicilias. Vivió en el siglo XII. Era hijo de Tancredo, á quien sucedió en 1194, bajo la tutela de su madre la reina Sibila. Fué destronado por Enrique VI, emperador de Alemania, que pretendía la corona de las Dos Sicilias como esposo de Constanza. Encerrado (1195) en una fortaleza del País de los Grisones, después de haber sido privado de la vista pasó en ella el resto de su vida.

GUILLERMO I: *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. en La Haya á 24 de agosto de 1772. M. en Berlín á 12 de diciembre de 1843. Era hijo de Guillermo V, estatuder de Holanda (desposeído por los franceses), muerto en Brunswick en 1806, y fué primeramente conocido por los títulos de príncipe de Orange, duque de Nassau y príncipe heredero de las Provincias Unidas de Holanda. Sirvió en la campaña contra Francia (1793 y 1794) á las órdenes del príncipe de Coburgo; disputó vanamente su país á los franceses; fué despojado por Napoleón I de sus posesiones patrimoniales en Alemania, por haberse negado á consentir que se organizara la Confederación del Rhin; volvió á Holanda en 1813, después de la batalla de Leipzig; adoptó entonces el título de príncipe soberano, y luego (1815) recibió de los aliados el de rey de los Países Bajos, que comprendía á Bélgica y Holanda. Dió á su pueblo una Constitución y un gobierno representativo, pero se enajenó las simpatías de los belgas, inquietando á los católicos é imponiendo el uso de la lengua flamenca. Una insurrección formidable estalló en Bruselas (25 de agosto de 1830) pocos días después de la Revolución de Francia, y aunque Guillermo I opuso larga y enérgica resistencia no pudo impedir, y aún reconoció al cabo (1838), la independencia de los belgas. Bien pronto disgustó también á los holandeses por haber presentado un presupuesto oneroso, que no fué admitido (1839), y por haber casado con una dama belga y católica, la condesa de Oultremont. Cansado del gobierno abdicó en su hijo Guillermo (1840) y se retiró á Berlín, donde murió repentinamente, dejando una fortuna de más de 300 millones.

– GUILLERMO II. *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. a 6 de diciembre de 1792. M. á 17 de marzo de 1849. Era hijo de Guillermo I, á quien sucedió, por abdicación del padre, en 1840. Habíase consagrado á disminuir las cargas del pueblo y á conciliar todos los intereses cuando le sorprendió la muerte. Le sucedió su hijo Guillermo.

– GUILLERMO III: *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. á 19 de febrero de 1817. M. á 23 de noviembre de 1890. Era hijo de Guillermo II y de Ana Paula, hermana de Nicolás, emperador de Rusia. Sucedió á su padre en 17 de marzo de 1849. Pocos meses antes se había promulgado una Constitución liberal, que Guillermo respetó siempre. En un principio nombró un Ministerio liberal para que realizase las reformas exigidas por el nuevo Código; pero otros Ministerios reaccionarios dieron al traste con las innovaciones introducidas, volviendo luego á restablecerse el equilibrio con la presencia en el poder de los partidos liberales. Estos movimientos, en sentido contrario, se reprodujeron varias veces en Holanda con grave perjuicio de los intereses del país. Guillermo, en tanto, asistió impasible por espacio de muchos años á esta comedia política, sin que hubiera podido saberse jamás á qué lado se inclinaban sus ideas propias y personales. El monarca no hizo en toda su vida más que obedecer á la fuerza de las circunstancias. La organización judicial, la de las provincias y ayuntamientos, se estableció sobre bases exigidas por el espíritu de los tiempos; mejoróse la Hacienda, y el mismo Guillermo hizo rebajar 400 000 florines de su lista civil, reduciéndola á 1 696 000 pesetas. Dominaron en todo su reinado los principios de tolerancia religiosa y se permitió á la corte de Roma restablecer en Holanda (1853) las dignidades eclesiásticas. Realizáronse varios trabajos de canalización; acabóse de secar el Mar de Haarlem; ejecutóse en parte un trabajo análogo en el Zuyderzee, y se inauguraron varios ferrocarriles. Fomentóse la prosperidad de las colonias, y las tropas holandesas, que habían logrado ventajas en la isla de Bali (1849) y vencido en algunos encuentros con los chinos de Borneo, sostuvieron (1873 y 1874), contra el sultán de Atchin, una lucha larga y peligrosa, terminada por la victoria. Durante la guerra de Crimea permaneció neutral Guillermo III, quien se limitó á realizar gestiones en Rusia, donde reinaba su tío, para lograr una suspensión de hostilidades. Devolvió (1861 y 1862) en París su visita á Napoleón III, y envió (1863) su adhesión al Congreso propuesto por Francia. En mayo de 1875 los órganos oficiosos de Alemania manifestaron á Holanda cierta hostilidad, que conmovió profundamente los ánimos en los Países Bajos, donde pueblo y gobierno fijaron entonces su atención en el deplorable estado de sus armamentos y medios de defensa. El gobierno entonces estudió un plan de grandes reformas, y poco tiempo después el Gabinete de Berlín, preocupado á su vez por la inquietud que había causado en Europa la perspectiva de una nueva guerra de conquista, cambió de política. Amante apasionado de la música, Guillermo III daba anualmente en el palacio del Loo fiestas musicales importantes, y fundó á su costa en Bruselas un Conservatorio para los artistas holandeses. Casó en primeras nupcias (18 de junio de 1839) con la princesa Sofía Federica Matilde, hija de Guillermo I, rey de Wurtenberg, muerta en 3 de junio de 1878, y contrajo nuevo matrimonio (7 de enero de 1879) con Emma, princesa de Waldeck y Pyrmont. Era príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo, coronel propietario del regimiento de infantería austriaca núm. 63, jefe del regimiento de granaderos rusos núm. 5 y del regimiento de húsares prusianos núm. 15, caballero de la Orden española del Toisón de Oro, de la prusiana del Aguila Negra, etc. Enfermó en los últimos años de su vida, y agravó sus dolencias el estado de enajenación mental en que se halló poco tiempo antes de su muerte, y por la que la ley llamó á su esposa para que ejerciera la regencia. Emma, nacida en 2 de agosto de 1858, prestó el juramento constitucional como regente en 20 de noviembre de 1890. A Guillermo III ha sucedido en los Países Bajos su hija Guillermina. La corona del Luxemburgo ha pasado al duque de Nassau, Adolfo Guillermo Carlos Augusto Federico, nacido en 1817, quien era regente del gran ducado de Luxemburgo desde 6 de noviembre de 1890.

GUILLERMO I: *Biog.* Rey de Wurtenberg. N. á 27 de septiembre de 1781. M. á 25 de junio de 1864. Sucedió á Federico II en 1816, y reinó hasta su muerte. Le sucedió su hijo Carlos I, habido en su tercer esposa, Paulina, duquesa de Wurtenberg. V. WURTENBERG.

– GUILLERMO II: *Biog.* Actual rey de Wurtenberg. N. en Stuttgard á 25 de febrero de 1848. Es hijo del príncipe Federico (nacido en 1808 y muerto en 1870), y ha sucedido á Carlos I, hijo del hermano de su abuelo, en 6 de octubre de 1891. Es jefe del regimiento de uhlanos llamado del *Rey Carlos* (1.° de Wurtenberg), número 19, y del regimiento de dragones del *Príncipe Guillermo* (2.° de Wurtenberg), número 26; general de la caballería prusiana, individuo del regimiento de húsares de Leibgarde, jefe del 28.° regimiento de dragones rusos dicho *Rey de Wurtenberg*, caballero de la Orden del Aguila Negra y honorario de la Orden de San Juan. Casó en 1877 con María, princesa de Waldeck y Pyrmont, muerta en 1882, y en 1886 con Carlota, princesa de Schaunburgo-Lippe, que aún vive (marzo de 1892), y que no le ha dado hijos. En la primera tuvo á la princesa Paulina, nacida en diciembre de 1877. Guillermo II inauguró su reinado jurando la Constitución (6 de octubre de 1891). Al abrir las Cámaras pronunció un discurso (24 de octubre) en el que prometía reformar la Constitución y el sistema tributario, haciendo vivas protestas de su adhesión al Imperio.

GUILLERMO I (SAN): *Biog.* Duque de Aquitania. M. á 28 de mayo de 812. Unió sus armas á las de Carlomagno; expulsó del Languedoc á los sarracenos, y en recompensa obtuvo del emperador el condado de Tolosa y el título de duque de Aquitania. Más tarde renunció al mundo (808) y se retiró al valle de Gellone, cerca de Lodeve, donde levantó el monasterio que después recibió el nombre de *San Guillermo del Desierto*. Hizo allí vida de santo, y mereció ser canonizado. La Iglesia le dedica el 28 de mayo.

– GUILLERMO II: *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *el Joven*. M. en 926. Era sobrino de Guillermo I; luchó contra Rodolfo, rey de Francia, y figura con el número primero en algunas cronologías de los duques de su nombre, soberanos de Aquitania.

– GUILLERMO III: *Biog.* Duque de Aquitania, conocido con el sobrenombre de *Cabeza de Estopa*, á causa del color de sus cabellos. M. en 965. Reinó desde 942. Vióse obligado á rendir homenaje por su ducado á Luis *el Ultramarino* y sostuvo guerra con el rey Lotario, que le batió en Poitiers (954) y le obligó á prestarle socorro en la lucha contra el conde de Champaña.

– GUILLERMO IV: *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *Fierabrás*. M. en 994. Defendió á Carlos de Lorena contra Hugo Capeto, y vencido por éste se retiró á un monasterio.

– GUILLERMO V: *Biog.* Duque de Aquitania, llamado *el Grande*. Reinó de 990 á 1030, ó desde 993 según otros. Protegió las Ciencias y las Letras, las cultivó él mismo, y estableció una escuela en su palacio. Fué un hábil guerrero y se retiró á la abadía de Maillezais, donde tomó el hábito.

– GUILLERMO VI: *Biog.* Duque de Aquitania. M. en 1038. Se le apellidó *el Gordo*.

– GUILLERMO VII: *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *el Atrevido*. M. en 1058.

– GUILLERMO VIII: *Biog.* Duque de Aquitania. M. en 1086.

– GUILLERMO IX: *Biog.* Conde de Poitiers y duque de Aquitania. Reinó de 1088 á 1126. Trovador famoso, célebre al mismo tiempo por su conducta depravada, condujo un numeroso ejército (1101) á Tierra Santa; fué derrotado por los turcos en el Asia Menor y regresó á Europa poco menos que solo. Entregado al placer y la galantería, despojó con frecuencia de sus bienes á los monasterios para enriquecer á las cortesanas y otras mujeres, siendo por esta causa excomulgado por el concilio de Reims (1119). Vino á España para luchar contra los muslimes, y socorrió también á Luis VI de Francia contra los alemanes. Algunas de sus composiciones pueden verse en la *Biblioteca del Poitou*, debida á Dreux de Radier.

– GUILLERMO X: *Biog.* Ultimo duque de Aquitania, hijo de Guillermo IX. M. en 1137. Como su padre, vivió en medio de los placeres. Mantuvo guerras casi continuas ya contra Luis VI *el Gordo*, ya contra los normandos. Sostuvo al antipapa Anacleto contra Inocencio II; casó á su hija Leonor con Luis *el Joven*, hijo de Luis VI, y murió cuando iba en peregrinación á Santiago de Compostela. Sus Estados pasaron á su hija Leonor, tan conocida por el nombre de Leonor de Guyena.

GUILLERMO I: *Biog.* Duque de Normandía, hijo de Rollon. M. en 943. Sucedió á su padre por los años de 927. Obligó á los condes de Bretaña á que se declarasen sus vasallos (928); batió al conde de Cottentín, que había puesto sitio á Ruán (933); defendió á Carlos *el Simple* contra Raul, duque de Borgoña, y contribuyó á sentar de nuevo en el trono á Luis *el Ultramarino*. Pereció asesinado por un conde de Flandes en una conferencia que este señor le había propuesto.

– GUILLERMO II: *Biog.* Duque de Normandía. V. GUILLERMO I, rey de Inglaterra.

– GUILLERMO III: *Biog.* Duque de Normandía. V. GUILLERMO II, rey de Inglaterra.

GUILLERMO I DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda, generalmente conocido por el título de Príncipe de Orange. N. en 1533. M. en 1584. Fué apellidado *el Taciturno*. Era hijo del conde de Nassau, Guillermo *el Viejo*, de quien heredó los Países Bajos, á los que unió el principado de Orange (1544), heredando á su tío Renato de Nassau. Distinguióse como estatuder de Holanda, Zelanda y Utrecht, ya en el ejército ya en el desempeño de varias misiones; fomentó en secreto los disturbios provocados por la intolerancia de Felipe II; fué el verdadero autor del compromiso de Breda (1565), y despojándose de sus cargos cuando llegaba á los Países Bajos el duque de Alba (1567) se retiró á Dillenbourg, se declaró protestante, se puso á la cabeza de los holandeses sublevados é invadió la Frisia. Organizó las fuerzas de los *gordioseros del mar*, que pronto tuvieron una marina formidable (1572);

se apoderó de Middeburgo y fué nombrado por los insurrectos conde de Holanda y Zelanda (1574). Poco faltó para que uniera á las provincias meridionales ó católicas con las del Norte, pero no pudo triunfar de las rivalidades provinciales, que facilitaron al esforzado Alejandro Farnesio la empresa de someter á los rebeldes. Fué, sin embargo, el creador de la *Unión de Utrech*, origen de la República de las Provincias Unidas. Pregonada su cabeza por orden de Felipe II, fué asesinado en Delft por Baltasar Gerard. Era yerno de Coligni.

– GUILLERMO II DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda y príncipe de Orange. N. en 1626. M. en 1650. Era nieto de Guillermo I é hijo de Federico. Sucedió á su padre en 1647. Poco después, por el tratado de Westfalia, reconoció Europa la independencia de las Provincias Unidas. Logró Guillermo, por cuatro votos contra tres, que los Estados generales le dieran una autoridad dictatorial, á la que hubo de renunciar muy pronto, porque triunfó momentáneamente el partido republicano. Unióse en seguida con Luis XIV para repartirse con Francia los Países Bajos católicos, pero murió antes de que el plan se llevara á cabo. Había casado con una hija de Carlos I, rey de Inglaterra. Después de su muerte el estatuderato dejó de pertenecer por algún tiempo á la casa de Nassau.

– GUILLERMO III DE NASSAU: *Biog.* V. GUILLERMO III, rey de Inglaterra.

– GUILLERMO IV DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda. Ejerció su autoridad de 1747 á 1751. V. HOLANDA.

– GUILLERMO V DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda de 1751 á 1795. V. HOLANDA.

GUILLERNA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Zuya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 21 edifs.

GUILLESTRE: *Geog.* Cantón del dist. de Embrún, dep. de los Altos Alpes, Francia; 11 municipios y 10000 habits. Junto á la c. que le da nombre hay magníficos puntos de vista que abarcan los glaciares del Pelvoux. A orillas del río Guil está la llamada *Rue des Masques*, laberinto de profundos pasadizos que la naturaleza ha formado con muros de conglomerados. Canteras de mármoles rosáceos.

GUILLET DE SAINT-GEORGES (JORGE): *Biog.* Historiógrafo francés. N. hacia el año 1625. M. en París á 6 de abril de 1705. Fué el primer historiógrafo de la Academia Real de Pintura y Escultura de París, donde ingresó en 31 de enero de 1682. Se dió á conocer por la publicación de gran número de obras, de las cuales algunas son muy estimadas, menos por su erudición que por la claridad del estilo y el orden de la narración. Tales son, además de otras, *El arte del hombre de espada ó el Diccionario del caballero que trata del arte de montar á caballo, del arte militar y de la navegación* (París, 1670); *Atenas antigua y nueva y el estado presente del Imperio de los turcos, teniendo la vida del sultán Mahomet IV* (París, 1675-1676). Guillet de Saint-Georges decia que había sacado sus documentos de las Memorias de su hermano Guillet de la Guilletiere, que afirmaba haber estado prisionero cuatro años en Túnez y visitado la Italia septentrional, Hungría, Grecia, Turquía y una parte del Asia Menor. Este libro tuvo gran éxito, pero se descubrió el fraude, pues el pretendido viajero jamás había salido de su gabinete, lo cual no impidió que Guillet publicara al siguiente año una obra titulada *Lacedemonia antigua y nueva, en donde se ven las costumbres y los trajes de los griegos modernos, de los mahometanos, de los judíos del país, seguida de la relación de un viaje de Napoli de Malboisie* (París, 1676). Esta obra obtuvo tanto éxito como la precedente. Jacobo Spon la atacó vivamente en sus *Viajes de Italia, de Dalmacia, de Grecia y de Levante*; descubrió en ella numerosas inexactitudes, y sostuvo que el autor jamás había estado en Grecia y que había compuesto su historia teniendo á la vista datos de misioneros. En vez de amilanarse Guillet, replicó publicando sus *Cartas escritas sobre una disertación de un viaje á Grecia, publicadas por Spon, médico anticuario, con observaciones sobre las medallas, las inscripciones, historia antigua y moderna, la Geografía, la Cronología y un mapa de los estrechos de Constantinopla, según los nuevos descubrimientos del anticuario* (París, 1679). Si en esta obra no da el autor pruebas de buena fe, por lo menos demuestra su gran saber y mucho ingenio, y consiguió así crearse gran número de partidarios, aun después de que Spon hubo publicado una *Respuesta á la crítica publicada por Guillet sobre el viaje á Grecia de Jacobo-Spon, con cuatro cartas sobre el mismo asunto*. El *Diario de Inglaterra*, por Bernon, da la lista de los errores cometidos por Guillet en su *Atenas antigua y nueva*.

GUILLIAUD (CRISTÓBAL): *Biog.* Industrial francés. N. en Saint-Etienne en 1753. M. á 18 de diciembre de 1821. A muy temprana edad abrazó la profesión de fabricante de armas, y contribuyó poderosamente á la extensión de las fábricas de su ciudad natal. En un principio aceptó las ideas de la Revolución y se afilió, según se asegura, contra la Convención cuando la insurrección de Lyón. Preso poco después de la rendición de la ciudad, estaba condenado á muerte; mas la caída de Robespierre le salvó la vida. Ya no volvió á intervenir más en la política. Viendo hecha su fortuna, modificó sus ideas convirtiéndose en un devoto. Dos viajes hizo á Roma para ganar indulgencias y comprar allí estatuas de Vírgenes y de santos, con las cuales adornó su casa de campo. En 1813 estableció á su costa, cerca de Lyón, un calvario con cruces de hierro y figuras de mármol. Escribió una obra titulada *Medios de elevar la agricultura, las fábricas y el comercio en Francia al más alto grado de esplendor y de utilidad pública* (París y Lyón, 1797). Este trabajo llevaba por epígrafe estas frases: «Cuando el gobierno quiera, el pueblo francés será el agricultor más activo, el artista más ingenioso y el primer comerciante del mundo.»

GUILLIMÁN (FRANCISCO): *Biog.* Historiador suizo. N. á mediados del siglo XVI en Romont (cantón de Friburgo). M., según unos, en 1612; al decir de otros en 1623. Fué profesor de Historia en Friburgo, y en 1609 nombrado historiógrafo de la casa de Austria. Escribió las siguientes obras: *De Rebus Helvetiorum libri V* (Friburgo, 1598), inserta en el *Thesaurus Historiæ Helveticæ*, y reimpresa en Leipzig en 1710; *Habsburgica per de vita et gestis comitur Habsburgicorum* (Milán, 1605), inserta en el *Thesaurus Historiæ Helveticæ*; *De Episcopias argentibus* (Friburgo, 1608); *De Origine et Stemmate Conradi VI imperatoris Salici* (Friburgo, 1609), inserta en el tomo III de los *Selecta Juris Historiarum de Senhenberg*.

GUILLÓN: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Baume-les-Dames, dep. del Doubs, Francia; 200 habits. Sit. 9 kms. al S.S.E. de Baume-les-Dames, á orillas del Cuisancín, afl., por la izq., del Doubs, á 364 m. de alt. Es notable por su fuente mineral de aguas frías (12°), de sulfuración poco acentuada y con elementos calizos, silíceos, ferrosos, etc. Sus propiedades son análogas á las de Enghién, Pierrefonds, Alais y Cuzet. Se utilizan en forma de baños y bebidas. La gran fuente llamada *Riverotte* pone en movimiento varias fábs. y desagua en el Cuisancín. Lugares pintorescos. || Cantón del dist. de Avallón, departamento del Yonne, Francia; 16 municips. y 7000 habits.

– GUILLÓN (MARIO NICOLÁS SEBASTIÁN): *Biog.* Prelado, profesor y humanista francés. N. en París á 1.° de enero de 1760. M. en Montfermeil á 16 de octubre de 1847. Comenzó sus estudios en el Colegio de Clessis y los terminó en el de Luis el Grande, donde fué condiscípulo de Robespierre y del cardenal Cheverus. Siguió después los cursos de Elocuencia sagrada y profana al mismo tiempo que estudiaba Medicina, Ciencias naturales y Ciencias exactas. Nombrado profesor de Retórica en la Universidad en 1789, y después de haber recibido las Ordenes sagradas, se dió á conocer por algunas publicaciones, cuando el arzobispo de París, de Suigne, le colocó como alumno en el establecimiento fundado por él en favor de los aspirantes á la cátedra. Guillón se consagró con éxito á la predicación. La princesa de Lamballe le agregó á su servicio como lector, título al cual añadió después el de bibliotecario y capellán, que conservó hasta la sangrienta catástrofe de septiembre de 1792. Supo entonces sustraerse á las proscripciones y refugiarse en Sceaux con el apellido de *Pastel*, que era el de su madre, ejerciendo la Medicina, sustituyendo así, según su frase, otro sacerdocio á aquel cuyo ejercicio público era imposible, haciendo muchas veces de uno pasaporte para el otro. Después se retiró á Meaux, donde continuó dedicado al cuidado de los enfermos, y en 1798 regresó á París con el fin de crearse allí una clientela. Sus *Investigaciones sobre el concordato, la pragmática y las elecciones populares* hicieron que Fouché mandara que se le detuviera, sufriendo una prisión de cuatro meses en el Temple. Después del restablecimiento del culto volvió á tomar Guillón el hábito eclesiástico, y el cardenal de Belloy, arzobispo de París, le nombró canónigo honorario, bibliotecario del arzobispado. Poco después el primer cónsul le designó para que acompañase á Roma al cardenal Fesch en calidad de auditor teólogo de la Legación francesa. De regreso en París al cabo de un año, se consagró al doble ministerio de la predicación y de la instrucción pública; predicó en las principales cátedras de la capital y pronunció en varias ocasiones el elogio del jefe que Francia se había dado. Fontanes, que era entonces gran maestre de la Universidad, nombró á Guillón profesor de Retórica del Liceo Bonaparte, y cuando algún tiempo después se estableció la Facultad de Teología le nombró para ocupar la cátedra de Elocuencia sagrada, uniendo á la vez á este cargo las funciones de capellán en el Liceo de Luis el Grande. Cuando la Restauración se pasó Guillón al partido vencedor. Su reputación hizo que se fijara en él el duque de Orleáns, quien le confió la dirección y la instrucción religiosa de sus hijos y le hizo nombrar en 1818 capellán de la duquesa. El abate Traysmóns le nombró uno de los inspectores de la Academia de París. Después de la revolución de julio se apresuró Guillón á manifestar su adhesión á la dinastía nueva, pronunciando un discurso en la iglesia de la Sorbona sobre el advenimiento de Luis Felipe al trono. Este discurso solicitó contra él de parte del clero violentas persecuciones, que estallaron, sobre todo, cuando el rey le nombró obispo de Beauvais. Por aquella misma época el abate Gregoire vió que iba á morir y reclamó del abate Guillón los consuelos de su santo ministerio. Acudió el abate Guillón á este llamamiento, á pesar de la negativa del cura de la abadía de los Bosques, y administró la Extremaunción al moribundo, á pesar de haberlo prohibido el arzobispo de París, quien censuró en una pastoral la conducta de Guillón. Este apeló ante la corte de Roma, y sin esperar la decisión presentó la dimisión de su obispado de Beauvais, publicando además una exposición de su conducta, en la cual se veían reproducidas todas las dudas que le habían agitado ante aquellas circunstancias. Al fin, humillándose ante su superior, se arrepintió de su conducta y fué perdonado. Calmada ya la tempestad, intervino la corte cerca de la Santa Sede y el abate Guillón fué promovido obispo de Marruecos *in partibus infidelium*. En 1837 fué decano de la Facultad de Teología, pero cuando el gobierno de Luis Felipe creyó que debía buscar apoyo en el clero, el abate Guillón fué en cierto modo sacrificado, siendo nombrado decano honorario de la Facultad de Teología de París, y enviado como una especie de destierro á encargarse de la capilla mortuoria de Dreux. Guillón residió allí algunos años, yendo á terminar sus días á su casa de Montfermeil. Chateaubriand trató con gran dureza al abate Guillón, quien, sin embargo murió siendo considerado como un sacerdote instruído y de talento tolerante. Escribió las siguientes obras: *Nuevos cuentos árabes ó Suplemento á las Mil y una Noches* (París, 1788); *Miscelánea de literatura oriental traducidas del árabe y seguidas de cartas y disertaciones* (París, 1788); *¿Qué es el Papa para un sacerdote?* (1789); *Colección eclesiástica de las obras hechas desde la apertura de los Estados generales relativamente al clero* (París, 1791); *Paralelo de las revoluciones desde el punto de vista de las herejías que han desolado á la Iglesia* (París, 1791); *Investigaciones sobre las enfermedades nerviosas, por el doctor Pastel*, insertas en el *Diario enciclopédico de París* (París, 1792); *Breves é instrucciones de la Santa Sede relativas á la Revolución francesa*, edición acompañada de discursos, notas y disertaciones que prueban su autenticidad, etc., etc.

– GUILLÓN (GABRIEL): *Biog.* Cirujano francés. N. en Channay, cerca de Tours, en 1798. M. á 22 de abril de 1881. Fué cirujano de los húsares de la Guardia real y se recibió de Doctor en París en 1820. El celo que demostró en

1830 cuidando á los heridos de julio y á los atacados del cólera de 1832, le mereció la honra de ser nombrado cirujano consultor del rey Luis Felipe y la cruz de honor. Demostró en su tesis inaugural, en oposición con las ideas de sus maestros, que es posible, sin peligro, enderezar los huesos de los miembros accidentalmente encorvados. De sus invenciones y sus trabajos, que han servido particularmente á los progresos de la Cirugía, deben señalarse: la invención de un cinturón ortopédico, un vendaje para las fracturas de la clavícula, el fórceps llamado *arsenal*, el efelcómetro para enderezar el útero en los casos de desviación, y otros que en 1857 le valieron un premio Montyón de la Academia de Ciencias. Sus ingeniosos procedimientos para curar las estrecheces uretrales, que se consideraban entonces como incurables, su método de *Estricturotomía*, el *Speculum uteri, vesica et urethri*, y su aparato por medio del cual la litotricia se hace con más rapidez y con menos dolor, le valieron otro premio Montyón en 1847. En 1850 se le concedió un tercer premio por el perfeccionamiento que hizo en la litotricia en los niños. El Jurado de la Exposición Universal de 1856 le otorgó una mención honorífica por su litotritor para el caballo, animal que padece con frecuencia cálculos, sobre todo en Inglaterra, cuando se le da una alimentación demasiado substanciosa. Guillón fué el primero que empleó los toques con nitrato de plata en la garganta de los diftéricos, así como el ioduro de hierro. El inhalador de su invención es de gran utilidad en los primeros momentos del crup. El doctor Guillón fué un médico habil, modesto y desinteresado.

– GUILLÓN DE MONTLEÓN (AMADO): *Biog.* Escritor controversista, teólogo é historiador francés. N. en Lyón á 24 de marzo de 1758. M. en París á 12 de febrero de 1842. Hizo sus estudios en uno de los colegios de su ciudad natal, entrando en seguida en el Seminario y ordenándose de presbítero en 1782. Se dedicó á la predicación y obtuvo éxito. Algún tiempo después escribió contra la Revolución, y, comprendido en la ley que después del 13 de agosto de 1792 ordenaba la deportación de los sacerdotes que no habían querido prestar juramento á la constitución civil del clero, se refugió en Chambery; de allí pasó á Suiza, y en 1797 escribió una *Historia del sitio del Lyón*, y luego un folleto violento, lleno de malévolas apreciaciones contra los individuos del Directorio. Sufrió una corta prisión por ambas publicaciones, en 1800 volvió á estar preso por otros escritos y fué enviado á la cárcel de Mantua. Mejoróse su suerte cuando en 1805 Napoleón se hizo coronar rey de Italia. El virrey Eugenio de Beauharnais encargó entonces al abate Guillón la dirección del *Diario Oficial* y le nombró profesor de lengua y de literatura francesas de los pajes de la Casa Real. Después de la Restauración volvió el abate á París. Al principio nada obtuvo del nuevo gobierno y se dedicó á escribir obras poéticas. En 1816 Vaublanc le dió al fin el destino de conservador de la Biblioteca Mazarino. Desde aquella época se ocupó Guillón más en materias religiosas. Partidario de las libertades de la Iglesia, atacó vigorosamente á los Jesuítas y á los obispos sin diócesis. La Revolución de julio le conservó en su cargo, que ejerció hasta su muerte. Para distinguirse de su homónimo, que fué obispo de Marruecos, el abate Amado Guillón añadió á su nombre, desde 1824, el nombre de Montleón, porque había sido prior de la Abadía de San Vicente de Montleone. Débensele, además de otras, las obras siguientes: *Semblanzas históricas entre los príncipes de la Revolución francesa y los de la Revolución de Inglaterra, que hizo perecer á Carlos I* (Lyón, 1789); *Cuadro histórico de la ciudad de Lyón* (Lyón, 1792); *Lyón tal como es y tal como era* (París, 1797); *Historia del acta de Lyón, de los acontecimientos que la han precedido y de los desastres que la han seguido* (París, 1797); *La política cristiana, obra periódica* (París, 1797). Esta obra, con la cual se dió á conocer á Guillón á su llegada en París, obtuvo éxito, pero la catástrofe del 18 de fructidor hizo que fuera suprimida. En 1798 y 1799 publicó *La Hoja imperial y variedades morales*, que vió la luz hasta el 18 de brumario. Napoleón comprendió este periódico en el número de los que suprimió cuando fué primer cónsul. Al siguiente año el abate Guillón publicó *La política cristiana y variedades morales y literarias para el año* 1800 *por el autor de la de* 1797 (París, 1800), dirigida á favor de la legitimidad contra las promesas y juramentos que Napoleón exigía al clero. Esta obra fué suprimida por Gouché. A principios del año 1814 el abate Guillón volvió á publicar esta obra con el título de *La política cristiana de* 1815 *y variedades morales y literarias, formando continuación de las de* 1797 *y* 1800; pero llegó el 20 de marzo y tuvo que suprimir su publicación. Al mismo autor se deben: *El gran crimen de Pepino el Breve, disertación histórica y crítica sobre la usurpación y la entronización del jefe de la segunda dinastía francesa* (París, 1800); *Maquiavelo comentado por Napoleón Bonaparte, manuscrito hallado en la carroza de Bonaparte después de la batalla del monte San Juan el* 15 *de junio de* 1815: esta obra fué traducida al español; *Los mártires de la fe durante la Revolución francesa, martirologio de los Pontífices, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos de uno y otro sexo que perecieron entonces por la fe*; *Historia general de la Iglesia durante el siglo XVIII, en la cual se explican las causas, el origen y el desarrollo de las catástrofes de la Revolución francesa.*

GUILLOQUE (del fr. *guilloche*, de *Guillot*, nombre del inventor): m. Dibujo ó grabado formado por líneas curvas que se cruzan, y enlazan unas con otras simétricamente en todas direcciones, y se trazan con el torno llamado de guilloquear, de que son ejemplo las labores con que se adornan las tapas de los relojes de bolsillo.

– GUILLOQUE: Por extensión, todo dibujo ó adorno compuesto de líneas rectas ó curvas que se cruzan y entrelazan.

– GUILLOQUE: Dibujo que se hace en algunos jardines, formando simétricamente cuadros, escudos ó cifras con boj ú otras plantas adecuadas al efecto.

GUILLOQUEAR: a. Trazar ó grabar los dibujos llamados guilloques.

GUILLOTE (de *guilla*): m. Cosechero ó usufructuario.

– GUILLOTE: adj. Holgazán y desaplicado.

– Dominga, ¿qué dices desto?
– ¿Qué diabros quieres que diga?
¡Ay GUILLOTE! ¡ansi os abriga
El amor que en vos he puesto?
TIRSO DE MOLINA.

– GUILLOTE: Bisoño y no impuesto en las fullerías de los tahures.

Cierto jugador de ventaja, viendo que un pobre hombre se había jugado á las galeras, dijo que aquél era verdadero GUILLOTE.
JUAN RUFO.

GUILLOTÍN (JOSÉ IGNACIO): *Biog.* Médico francés. N. en Saintés á 28 de mayo de 1738. M. en París á 26 de marzo de 1814. Ingresó en el Colegio de los Jesuítas y fué profesor durante algunos años en el Colegio de los Irlandeses en Burdeos, pero su carácter independiente le hizo renunciar á la vida religiosa, consagrándose al estudio de la Medicina en París, en donde fué discípulo asiduo y distinguido de Antonio Petit. En 1770 tomó el grado de Doctor en la Facultad de Reims. Poco después, en virtud de un concurso, fué nombrado regente de la Facultad de París. Nombrado comisario encargado de examinar el sistema del magnetismo animal introducido en Francia por Mésmer, él fué quien por medio de pruebas ingeniosas intentó demostrar el poco fundamento de la nueva teoría. En los primeros tiempos de la Revolución publicó Guillotín un folleto conocido con el nombre de *Petición de los seis cuerpos*, en el cual pedía especialmente que el número de los diputados del tercer estado fuera, por lo menos, igual al de los otros dos órdenes. Citado ante el Parlamento por esta obra, Guillotín fué absuelto y llevado en triunfo por el pueblo. Elegido diputado á los Estados generales, se ocupó Guillotín en objetos de utilidad pública, y especialmente en la organización de la Medicina y la Farmacia. En 10 de octubre de 1789 propuso para destruir la propagación de las penas infamantes, reducir toda ejecución de muerte al género de suplicio que no infamaba (este género de muerte era entonces la decapitación por medio del hacha), y expresó su deseo de que pudiera sustituir al verdugo una máquina, cuya acción fuera más rápida; pero no dió de ella ninguna descripción. La discusión de esta petición se retrasó hasta que se discutiera el Código penal. En 1791, cuando la discusión del Código, la Asamblea Constituyente, á petición de Miguel Le Pelletier de Saint Fargeau, adoptó para la pena de muerte la decapitación. En 20 de marzo de 1792 la Asamblea Legislativa, después de haber oído la opinión del Doctor Luis, secretario perpetuo de la Academia de Cirugía, decretó el artículo del Código y estableció que todo sentenciado á pena de muerte sería ejecutado según la manera y modo adoptado por la consulta firmada por la Academia de Cirugía. La terrible máquina fué construída bajo la dirección del Doctor Luis Schmith, mecánico alemán, que se hallaba en París. Guillotín no tuvo, pues, intervención ninguna en el plano ni en la construcción del instrumento, que lleva, sin embargo, hoy su nombre, después de haber sido llamado en un principio *Louisón* ó *Louisette*. Preso Guillotín durante la época del Terror, no recobró su libertad hasta la muerte de Robespierre. Se encargó entonces de elevar á la práctica el arte de curar, y murió estimado del público y de sus colegas. Había fundado, después de la destrucción de las sociedades científicas, la reunión conocida con el nombre de Academia de Medicina, que se unió después al Círculo de este último título.

GUILLOTINA (de *Guillotín*, n. pr.): f. Máquina usada en Francia para decapitar á los reos de muerte.

...; la República nos acecha, el gorro nos amenaza, la GUILLOTINA nos amaga, etc.
LARRA.

..., rezaba (Restituto) por el rey que fué á la GUILLOTINA, y no volvía á desplegar sus labios.
ANTONIO FLORES.

– GUILLOTINA: *Maq.* Máquina para cortar papel.

Las máquinas de recortar papel ó cartón, conocidas con el nombre de GUILLOTINAS...
GODÍNEZ DE PAZ.

– GUILLOTINA: A la Revolución francesa se debe la creación de esta máquina. Por más que la guillotina sea uno de los más tristes recuerdos de la época del Terror, puede en cierto modo decirse, teniendo en cuenta que el progreso es

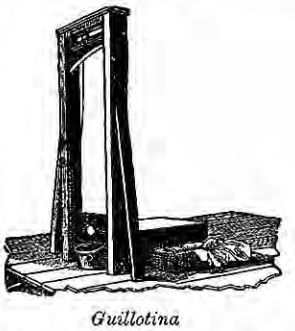

Guillotina

siempre relativo, que la guillotina fué una institución generosa en su época. En efecto, al recordar la serie odiosa de suplicios á que antes se sometía á los condenados á pena de muerte, y que la invención de la guillotina hizo desaparecer, resulta que no hay paradoja al reconocer que la guillotina fué casi, y siempre relativamente, un beneficio. Antes del año 1789 había la desigualdad hasta ante la muerte: la decapitación estaba reservada á los nobles, mientras que los villanos eran ahorcados. Esta desigualdad, con ser injusta, era, sin embargo, visible y de poca monta, comparada con los horribles suplicios que como restos de los tiempos bárbaros de la Edad Media habían llegado á la Edad Moderna. Basta recordar la hoguera que esperaba á las personas condenadas por delitos contra la religión, el suplicio aplicado á los regicidas, que consistía en atar las manos y pies del reo á cuatro caballos fogosos, y arrearlos hasta que los miembros se separaran del tronco del sentenciado, y, por fin, el suplicio de la rueda, por el que se llegaba hasta el refinamiento de la crueldad. Se amarraba al sentenciado por pies y manos á dos maderos formando una cruz de San Andrés; el verdugo con una barra de hierro golpeaba sus miembros hasta romperlos, después era colocado

el reo atado á una rueda, hasta que moría, con la cabeza hacia el cielo. Se aplicaba esta lenta y horrible muerte á los asesinos y á los ladrones en cuadrilla.

Fué preciso que la Revolucion, dando un paso en el camino del progreso de la ciencia penal, dijera que la sociedad al dar la muerte no se vengaba, sino que obedecía á la ley de la necesidad, que condenaba á hombres porque así la ley lo exigía, pero que no gozaba en torturar á las víctimas necesarias de la misma ley durísima. A Guillotín, cuyo nombre ha sido equivocadamente execrado por muchos, se debe, por el contrario, el honor de esta iniciativa. No fué el doctor Guillotín el inventor de la máquina que lleva su nombre, sino de la idea generosa de ahorrar dolores á los reos de muerte. El doctor Guillotín era diputado á la Asamblea Constituyente por París, y á propuesta suya decidió la Asamblea, por decreto de 20 de enero de 1790, que «en todos los casos en que la ley pronunciara la pena de muerte el suplicio sería el mismo, cualquiera que fuese la naturaleza del delito.» A esto se añadía: «El criminal será decapitado, y lo será por medio de una máquina sencilla.» Fiel á los principios que había establecido, la Asamblea inscribió en su Código penal del año 1791 la siguiente declaración: «La pena de muerte consistirá en la simple privación de la vida, sin que jamás pueda someterse á los condenados á ella á tortura alguna.» Esta disposición hállase exactamente reproducida en la actual ley francesa. Después que se hubo prescrito como único medio legal de ejecutar la pena de muerte la decapitación, era necesario hallar el mecanismo más sencillo y menos doloroso para cumplir los deseos de la ley. Para ello el Comité de Legislagión acudió á la ciencia, y pidió al doctor Louis, secretario perpetuo de la Academia de Cirugía, un informe sobre el modo de decapitar que convenía aplicar á los condenados á muerte. El 7 de marzo de 1792 el doctor Louis transmitió al Comité el informe que se le había pedido, y el 20 del mismo mes dió la Asamblea un decreto sancionado el 25 por el rey, ordenando que la pena de muerte se aplicara según el modo indicado en el informe del secretario perpetuo de la Academia de Cirugía. El doctor Louis no indicaba en su trabajo sino los principios que debían tenerse en cuenta para la construcción de la máquina. Establecidos los principios, faltaba construir la terrible máquina, y de ello se encargó un mecánico alemán constructor de clavicordios, llamado Schmitt, bajo la dirección del doctor Louis. El 19 de abril de 1792 el doctor escribió á Roland, que era entonces Ministro del Interior, la siguiente carta: «Los experimentos de la máquina del señor Schmitt se hicieron el Martes en Bicétre en tres cadáveres, que han sido decapitados con tal sencillez que ha causado asombro la fuerza y celeridad de su acción.» Sin embargo, esta máquina no era de nueva invención; recordaba por su forma un instrumento llamado *manaja*, en uso en Italia desde el siglo XVI, y que también era conocido en Francia, puesto que fué empleado en Tolosa en 1632 para ejecutar al duque de Montmorency, cuando este mariscal pagó con su cabeza el apoyo que había prestado á la corte contra el cardenal Richelieu.

El pueblo en un principio llamó á la terrible máquina *Louisón* ó *Louisette* del nombre del doctor Louis que había dado los principios para su construcción y la había dirigido, pero luego, sin que pueda explicarse el motivo, recibió el nombre de guillotina que hoy conserva, por más que, como ya antes se dice, el doctor Guillotín, autor de la proposición presentada, no tomó parte alguna en la ejecución de aquella máquina. Otro error se ha propagado respecto al doctor Guillotín, que conviene rectificar. Se ha dicho que Guillotín murió en el cadalso víctima de la máquina que falsamente se le atribuyó, y esto no es cierto; el doctor murió en su lecho el año de 1814.

– GUILLOTINA: *Mec.* Máquina para cortar papel usada en imprentas, talleres de encuadernación y otros establecimientos. Dásele este nombre á causa de la semejanza de su cuchilla con la de la máquina de decapitar usada en Francia.

GUILLOTINAR: a. Quitar la vida en la guillotina.

GÜÍMAR: *Geog.* Lugar con ayunt. al que se hallan agregados el lugar de El Escobonal y las aldeas de Los Asientos, Güímar de Arriba, La Medida y Pájara, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 3931 habits. Sit. cerca de la costa oriental de la isla y de la punta del Socorro, al S.O. de Santa Cruz de Tenerife, en un valle y en terreno quebrado, con algunos montes al O. del lugar por donde están las cumbres divisorias de la Orotava. Cereales, vino, pasa, almendra y naranja. Fábrica de aguardientes. Carretera á Candelaria y Santa Cruz de Tenerife. En las inmediaciones hacia el N. hay un volcán cuyas erupciones han causado grandes daños. En la noche del 24 de diciembre de 1704 se sintió espantoso temblor de tierra, con sacudidas que duraron unas tres horas. Continuaron los movimientos durante tres meses, repitiéndose hasta diez ó doce veces por día. El 31 de diciembre se abrió el suelo sobre la meseta, y la lava recorrió casi un tercio de milla; esta corriente aún se ve en el sitio denominado la cumbre de Fasnea. Segunda erupción hubo el 5 de enero de 1705, cerca de la cañada ó garganta de Almerchiga; se abrieron más de treinta bocas y la lava formó un torrente que cubrió el gran barranco Areza ó Fasnea. Este volcán se apagó el 13 del mismo mes, pero el 2 de febrero conmovióse de nuevo la tierra y se presentó la erupción en las pendientes orientales de la cadena que separa los valles de la Orotava y de Güímar; la lava se dividió en dos torrentes, uno que se derramó por el barranco de Arafo y otro que descendió por el coto de Nelosar, donde se dividió en dos ramas, una de las cuales amenazó el valle de Güímar. Este volcán se halla en la garganta de los Roques, que forma hacia la cumbre el cuello del valle de Güímar. La lava ha cubierto todo el espacio entre el escarpe occidental del valle y el cono principal.

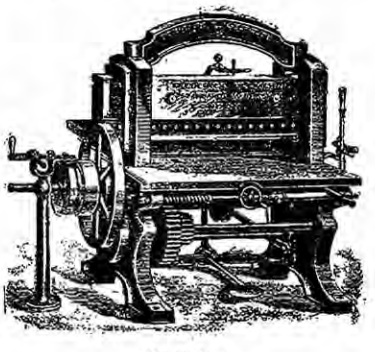

Guillotina

– GÜÍMAR DE ARRIBA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Güímar, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 57 edifs.

GUIMARA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Peranzanes, p. j. de Villafranca del Vierzo, provincia de León; 52 edifs.

GUIMARAES: *Geog.* C. cap. de concejo y comarca en el dist. y arzobispado de Braga, Portugal, sit. al S.E. de Braga, en un hermoso valle y á orilla de un riachuelo afl. del Ave; 8 200 habits. distribuídos en las cuatro parroquias de San Miguel do Castello, Oliveira, San Paio y San Sebastião. Está unida por f. c. á la línea del litoral. Es la cuna de Alfonso I y la primera corte de Portugal. Ostenta monumentos muy importantes por su antigüedad; el palacio arruinado de los duques de Braganza; la iglesia de San Miguel do Castello, anterior á la fundación de la Monarquía portuguesa; la iglesia de Nuestra Señora da Oliveira, construída de 1387 á 1400; el castillo en que nació el citado rey; el claustro arruinado de Santo Domingo, etc. Es también población bastante industrial y tiene fábs. de cuchillería, quincallería y manteles; son muy afamados sus dulces de ciruelas é higos, y sostiene con Porto importante comercio de vinos y aguardientes. En los alrededores hay varios manantiales de aguas sulfurosas, ya conocidos en tiempo de los romanos; los principales son los de Vizela, á 8 kms. al S., en un valle tributario del Ave, y los de San Antonio de las Taipas, al N.O., en el camino de Braga. El concejo de Guimaraes tiene 250 kms.^{2} y algo más de 46 000 habits., lo que da una densidad de 186 por k^2.

– GUIMARAES Y JUNIOR (LUIS): *Biog.* Poeta y escritor brasileño contemporáneo. N. en Río de Janeiro en 1845. Se educó en la Academia de San Pablo, cursando la carrera forense. Desde sus más juveniles años cultivó la Poesía y la Prosa. Su primera obra se tituló *Una escena contemporánea*, y el primer periódico en que colaboró fué *La Marmota*, que redactaba Francisco de Paula Brito, literato y Mecenas de literatos. En San Pablo publicó las siguientes producciones: *El lirio blanco*, novela; las tres comedias intituladas *Amores que pasan*, *Un pequeño demonio* y *El camino más corto*. Quebrantos de salud le llevaron á Pernambuco, donde se graduó de abogado. Allí imprimió su poema *Montt Alverne* é insertó en *La Opinión Nacional* los ingeniosos folletines titulados *Historias para gente alegre*. Sucesivamente escribió una serie de artículos con el nombre de *Paseos humorísticos*, y los dramas *Caídas fatales* y *Amor de madre*. Por esa misma época redactó *El Correo de Pernambuco*. De regreso en Río de Janeiro dió á la publicidad periódicamente las obras *Curros* y *Ziszás*, *Nocturnos* y *Los cuentos sin pretensión*, novelas y poesías; los perfiles biográficos de *Antonio Americo* y *Antonio Carlos Gómez*; su drama *Pantera amorosa*, y las traducciones *Los pobres de París*, *La casa nueva*, *La bella isla* y *La familia Lambert*. Infatigable en la labor intelectual, ilustró las columnas de *El Diario de Noticias*, *El Mosquito* y *El Diario* de Río de Janeiro. Breve tiempo después publicó sus libros *Filigranas*, *Corimbos* y los *Cuentos provincianos*. De sus poesías es la más notable la titulada *La Virgen de las Florestas*. En 1872 fué nombrado secretario de la legación del Brasil en Chile. Durante su residencia en Santiago colaboró en *El Sud América* y en *La Revista de Santiago* con una serie de estudios sobre los publicistas y poetas del Brasil. En *La Reforma* de Río de Janeiro insertó importantes trabajos relativos á los poetas y literatos de Chile.

GUIMARAN: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE GÜIMARAN.

GUIMARANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de La Canda, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 31 edifs.

GUIMARÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Corneda, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 39 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Afuera de Allariz, ayunt. y p. j. de Allariz, provincia de Orense; 26 edifs.

– GUIMARÁS: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, próxima á la de Panay, y adscripta á la prov. de Ilo-ilo; está en la entrada S. del estrecho que separa las islas Panay y Negros, y muy próxima y delante de la costa de Ilo-ilo, con la que forma la silanga de este nombre. Tiene unas 24 millas de largo por 10 de ancho y 66 de bojeo. Es bastante montuosa y en su costa O. se halla el pueblo del mismo nombre, junto á un pequeño riachuelo. Su terreno es fértil, y produce arroz, abacá, algodón, maíz, cacao, cocos y algún tabaco. Tiene unos 6 000 habits. Entre la costa E. de la isla de Guimar y la O. de la de Negros, se halla el estrecho de Guimarás, 6 ½ millas de ancho en su parte más estrecha.

GUIMAREY: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Infesta, ayunt. de Monterrey, p. j. de Verín, prov. de Orense; 93 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de San Mamed de Piñeiro, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra; 30 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de Santo Tomé de Guimarey, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 33 edifs. ‖ V. SAN JULIÁN, SANTA MARÍA Y SANTO TOMÉ DE GUIMAREY.

GUIMARO: *Geog.* Aldea del ayunt., p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba.

GUIMBAJANOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del interior de la isla de Joló. Los historiadores de los siglos pasados los citan como gente montaraz y muy belicosa. Recibieron aquel nombre por ir al combate acompañados de los sonidos fuertes de sus tambores ó *guimbas*. Todavía existen en el valle de Lóo y son muy odiados del resto de los moros.

GUIMBAL: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Ilo-ilo, isla de Panay, Filipinas; 8566 habits. El pueblo de Guimbal tiene puerto en la costa S. de la prov., junto á la punta llamada también de Guimbal.

GUIMBALETE (del fr. *brimballe*): m. *Mar.* Palo de dos varas de largo, que se pone por la parte más gruesa en la picota de la bomba, con un pernete que se le aplica; en la punta de dicha parte más gruesa tiene un hueco por donde entra la vara ó asta de la guarnición de la bomba, y, cargando y levantando la otra punta, mueve la guarnición y se saca el agua que hace la nave.

GUIMBARDA: f. *Carp.* Especie de cepillo de carpintero, bastante largo para que se pueda coger cada extremo con una mano, con hierro estrecho, y que sirve para igualar el fondo de un rebajo, donde no alcanza el cepillo, labrándolo paralelamente á la cara superior de la pieza.

El hierro de la guimbarda no tiene más que un bisel, y pasa por una mortaja, en la que se halla muy ajustado en el sentido de su grueso, y tiene juego en el otro sentido, afirmándolo por medio de una cuña.

Se aumenta el saliente del corte martillando en la cabeza del hierro, y se disminuye golpeándolo en sentido contrario por debajo del saliente que lo termina.

GUIMÉ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Bartolomé, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 54 edifs.

GUIMERÁ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Tarragona; 1468 habits. Sit. en la falda de un montecito, al S. de Cervera, á la dra. del Corp y junto al confín de la prov. de Tarragona. Cereales, vino y hortalizas.

—GUIMERÁ (ANGEL): *Biog.* Poeta y autor dramático catalán contemporáneo. N. en Santa Cruz de Tenerife. Hijo de padre catalán y de madre isleña, fué llevado á Barcelona cuando contaba siete años de edad. No hablaba entonces catalán, pero no tardó en aprenderlo, y tanto se aficionó á esta lengua que hasta las cartas particulares las ha escrito en catalán. La primera poesía que escribió fué en la lengua regional y se publicó en el primer número de un semanario regionalista titulado *La Gramalla*. En 1875 se presentó por primera vez á los Juegos Florales con una magnífica poesía, *Indibil y Mandoni*, por la cual obtuvo un accésit, pequeña y modesta recompensa para un trabajo tan soberbio. Dos años después alcanzó un triunfo señaladísimo, obteniendo en los Juegos Florales los tres premios reglamentarios: el de Patria, el de Fe y el de Amor, caso que nunca había sucedido ni ha vuelto á suceder. En la revista quincenal literaria denominada *La Renaixensa* ha tomado y toma Guimerá parte activa é interesante. Ha publicado un tomo de versos que, con ilustraciones de los dibujantes catalanes Fabrés y Pellicer, editó otro entusiasta catalanista, Juan Almirall. «Las poesías líricas de Guimerá, dice un crítico, Luis Alfonso, son de tal valor, que de estar escritas en lengua nacional y no provincial hubieran desde luego figurado en la antología de los grandes maestros de la poesía española.» «Guimerá, como decía Ixart en el notable prólogo de la edición monumental citada, es poeta que, traducido y comprendido, lo sentarán á su mesa los pocos poetas contemporáneos. Entre las poesías de Guimerá existen muy pocas de carácter subjetivo; bien se echa de ver que fluye en él la vena dramática; los grandes poetas del teatro suelen ser siempre *exteriores*, objetivos, aun cuando escriban para la lírica. Esta diferencia es la que separa, dicho, por supuesto, en tesis general, á Shakspeare de Byron en Inglaterra; á Schiller y Heine en Alemania; á Víctor Hugo de Musset en Francia; á Zorrilla de Espronceda en España. Hállanse, empero, en el volumen aludido composiciones como *La noche de Navidad*, *Recuerdos*, *Tristes* y alguna otra que acreditan la aptitud del autor para herir con igual maestría todas las notas del pentagrama poético, y que á muy pocas ceden en íntimo sentimiento y en terneza; pero el campo donde más á su sabor se agita la gallarda musa del poeta es, conforme se advierte al punto, el de la leyenda y el de la historia. Históricas ó legendarias son sus producciones líricas de más monta, las que le han valido triunfos más cumplidos en certámenes ó publicaciones, y lo propio sus tragedias, cuando no son, como *El hijo del rey* y *Mar y Cielo*, puramente imaginativas. En las poesías del orden referido, señaladamente en las que vibra el acento de la patria ó en las que luce el resplandor de lo fantástico, Guimerá, lo afirmo sin titubear, podrá tener quien le iguale, no quien le supere en el arte métrico nacional contemporáneo. Desde *Indibil y Mandoni* y *Cleopatra* hasta *La cabeza de José Moragas* y *La muerte de Jaime de Urgell*, pasando por los episodios bíblicos, impregnados de la grandeza de los Libros Santos, la pluma de Guimerá ha dejado tras de sí como una estela resplandeciente y abrasadora.» Con el seudónimo de *Joan Antón* ha publicado dos preciosos cuadros de costumbres y sigue escribiendo poesías; la última titúlase *En la mort del rey Joan II d' Aragó*, y se leyó en el banquete que, según costumbre, celebraron en la primavera del año 1891 los mantenedores de los Juegos Florales después de la fiesta pública. Su primera obra dramática es una tragedia que escribió en el año de 1879 titulada *Gala Placidia*; clásica por el asunto y por la época, es romántica por el estilo impetuoso. Ha escrito además *Judith de Welp*, *Lo fill del rey*, *Mar y Cel*, *Rey y Monje* y *La Boja* (La Loca) todas ellas en verso, y una pieza cómica en prosa titulada *La sala de espera*. Hasta hace poco tiempo era Guimerá desconocido fuera de Cataluña por no haberse traducido al castellano ninguna de sus obras. Enrique Gaspar tradujo su tragedia *Mar y Cel*, que el insigne actor Rafael Calvo representó con gran aplauso en Barcelona, y se proponía representarla en Madrid, pero poco tiempo después le sorprendió la muerte. Su hermano Ricardo Calvo ha representado en el pasado año (1891) la tragedia *Mar y Cielo* en el Teatro Español de Madrid, y el público y la crítica han proclamado á Guimerá como autor de primera fila y le han aplaudido como inspiradísimo y vigoroso poeta. He aquí lo que decía un diario de gran circulación al día siguiente del estreno en Madrid de *Mar y Cielo*: «La tragedia estrenada anoche en el Español constituye una creación poética de alto vuelo, un drama de pasión que habla al alma de toda suerte de espectadores, y que por el interés que despierta, por el arte con que está desarrollada la acción, por lo humano de los caracteres, por la verdad con que están movidos todos los resortes y por la belleza de la forma, ha de ser siempre acogida y celebrada en todas partes, sin distinción de nacionalidades, con entusiasmo idéntico al que hizo estallar anoche en nuestro clásico coliseo.» En 1889 presidió Guimerá los Juegos Florales, y pronunció un discurso bellísimo. Formó parte de la comisión que presentó en Madrid al rey Alfonso el *Memorial de agravios de Cataluña*, de la que tanto se habló en el Congreso y en la prensa. Con el mismo entusiasmo que el de Madrid acogió el público de Valladolid (27 de diciembre de 1891) y el de Zaragoza (día 31) la tragedia *Mar y Cielo*, en ambas capitales representada también en castellano.

GUIMET (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Químico francés. N. á 10 de julio de 1795. M. á 8 de abril de 1871. Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica. Entró en la Administración, y obtuvo después de algunos años de servicios la plaza de comisario adjunto en Tolosa. Allí fué donde descubrió, á fines del año 1826, la fabricación del ultramar artificial, compuesto por 100 partes á 37 de sílice, 20 á 25 de alúmina, 7 á 12 de azufre, y 17 á 20 de sodio. Esta substancia colorante fué desde 1827 empleada por dos pintores célebres: Guigrés y Horacio Vernet, que declararon que podía rivalizar con el producto natural. Antiguo presidente de la Academia de Ciencias de Lyón, vivió Guimet en esta ciudad, en cuyos alrededores fundó una fábrica del mismo producto. En la Exposición Universal de Londres de 1851 obtuvo la gran medalla (*conneil-medal*), y en la Exposición Universal de París de 1855 la gran medalla de honor y la cruz de oficial de la Legión de Honor. La Memoria del Jurado decía, hablando del producto fabricado por Guimet: «Existen hoy día de sesenta á ochenta fábricas de este producto, que producen anualmente 2 500 000 kilogramos al precio de dos francos y diez céntimos el kilogramo. Si se compara este resultado con el consumo del producto natural, del cual se empleaban apenas tres kilogramos por año, al precio medio de 3 000 francos kilogramo, se apreciará la importancia de los resultados económicos é industriales realizados por esta invención, que ha permitido vender á un precio muy módico uno de los colores más hermosos y más durables.»

GUIMIL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Barjas, p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 14 edifs. ‖ V. SAN CRISTÓBAL DE GUIMIL.

GÜIMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Souto, ayunt. de Muiños, p. j. de Bande, prov. de Orense; 74 edifs.

GUIMSÁ: *Geog.* Cabo de la costa egipcia del Mar Rojo, sit. en la entrada del Golfo de Suez, 16 kms. al S. del Cabo Dseit. Hay mineral de azufre, que empezó á explotar en 1867 una compañía francesa por cuenta del gobierno jedivial. Tiene unos 70 m. de alt. y forma una masa de gran blancura y desprovista de vegetación en absoluto. Hay una gruta que sirve de cisterna para el agua dulce traída de Suez.

GÜIN: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Güin, ayunt. y p. j. de Bande, prov. de Orense; 96 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE GÜIN.

GÜINA: *Geog.* Catarata del río Senegal, en su curso por el país de Kaso, Africa, aguas arriba de Medina, entre ésta y Bafulabe; 14° 0′ 45″ latitud N. y 7° 29′ 14″ long. O. Se extiende por todo el ancho del río, de modo que en ningún tiempo puede la navegación franquear este obstáculo. El río se cae desde una alt. de más de 50 m. en toda su anchura de más de 400, produciendo un ruido que se oye á gran distancia.

GUINAANES: m. pl. *Etnog.* Pueblo de raza malaya de la isla de Luzón, Filipinas. Habitan la cordillera que separa las provs. de Bontoc é Isabela. Son infieles, muy belicosos y sanguinarios, y tienen la costumbre de cortar la cabeza á sus enemigos.

GUINA-ANG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Bontoc, Luzón, Filipinas; 2343 habits. Sit. muy cerca y al N.O. de Bontoc.

GUINABASAN: *Geog.* Río de la isla de Cebú, Filipinas, sit. en la vertiente occidental y parte N. de la región central de la isla. Nace en las montañas del centro y corre hacia el O. y N.O.; la orilla septentrional, en los terrenos en que el río recibe el arroyo Maslob, es pantanosa y encharcada, mientras que la del S. se eleva en cerros que van desprendiéndose hacia la costa. En la desembocadura se forma una punta arenosa muy pronunciada, á la que las cartas de marina dan el nombre de Buenabrigo, pero en el país se le conoce con el de Guinabasan.

GUINACCIA (DEODATO): *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Mesina. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Fué discípulo favorito en Mesina de Polidoro de Caravachio, cuyas obras terminó al fallecimiento de éste, entre otras, *La Natividad* de la iglesia de Alto-Basto, considerada como uno de sus mejores cuadros. Las composiciones originales de Guinaccia recuerdan el estilo de su maestro; de ellas una de las mejores es una *Transfiguración* que pintó para la iglesia de San Salvador de Greci. Fundó una escuela de la cual salieron muy buenos discípulos, que durante algún tiempo mantuvieron en Sicilia el buen gusto de la escuela romana, que había sido allí importada por el maestro de Guinaccia.

GUINAMAND: *Biog.* Arquitecto y escultor francés de fines del siglo XI. Era monje de la abadía de La Chaise Dieu. Un documento descubierto recientemente le presenta como un hombre habilísimo (*peritisimus*). Enriqueció con sus obras la célebre catedral de Perigueux. Conócese también el nombre de uno de sus protectores, un canónigo llamado Esteban Ithier. Bajo sus auspicios esculpió desde 1077 á 1802 la tumba de Saint-Front, obra notable á creer lo que se dice en un documento publicado por el P. Labbe.

GUINAND (ENRIQUE): *Biog.* Optico suizo. N. hacia el año 1745. M. en 1825. Hijo de un carpintero de Brenets (cantón de Neuchatel), se dedicó á la fabricación de cajas de madera para relojes. Después agregó la fabricación de molduras en metal y de cajas de reloj. Habiendo tenido ocasión de ver desmontar un telescopio inglés se dedicó á hacer uno semejante, y Droz, viendo en él un ingenio inventivo, le inició en las leyes de la Optica. Guinand, que tenía muy mala vista, se fabricó anteojos para él y después los fabricó para los demás, llegando, por fin, á intentar fabricar lentes para los telescopios. Droz le enseñó vidrios acromáticos. Inmediatamente Guinand hizo ensayos y buscó durante siete años un cristal que pudiera sustituir al *flint-glass* de

los ingleses. Estas experiencias no le enriquecieron, y se dedicó entonces á hacer timbres de péndulo, y comenzó sus investigaciones de vitrificación en un establecimiento que creó cerca de Brenets. Allí construyó un enorme hornillo y consiguió á fuerza de ensayos fundir un trozo de cristal lo bastante grande y lo bastante puro para un telescopio. Hacia el año de 1792 llegó á París y entregó á Lalande discos de cristal de cuatro á seis pulgadas; hizo más aún: perfeccionó el pulimento del cristal. En aquella misma época Fraunhofer consiguió resultados análogos en Baviera. En 1805 Guinand fué llamado á secundar á Fraunhofer y á sus asociados. Creóse un establecimiento en la antigua abadía de los Benedictinos de Benern, donde estuvo Guinand durante nueve años. De regreso en Brenets fabricó allí lentes y preparó *flint-glass* y *crown-glass*. En 1824 había obtenido un disco de más de un pie de diámetro y de una pulgada y tres líneas de espesor. Hízolos mayores aún, y el rey Luis XVIII, habiendo visto un soberbio objetivo acromático fabricado por Guinand y adoptado á un anteojo de gran tamaño, ofreció al hijo del óptico sufragar los gastos del establecimiento de su padre en Francia, oferta que Guinand no aceptó, muriendo poco tiempo después en su país. Guinand fué uno de los primeros que obtuvo en el Continente *flint-glass* igual al fabricado en Inglaterra. Son de admirar los anteojos que consiguió fabricar con recursos y con conocimientos tan limitados. Su hijo continuó sus trabajos de Optica.

GUINAOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo indígena de Venezuela establecido en la frontera del Brasil, en las fuentes de los ríos Ventuari y Caura, afl. del Orinoco.

GUINARD (AUGUSTO JOSÉ): *Biog.* Político francés. N. en París á 28 de diciembre de 1799. M. en Villepreux á 5 de junio de 1874. Su padre, que había sido sucesivamente individuo del Consejo de los Quinientos y del Tribunado, le dejó su fortuna. Condiscípulo de Godofredo Cavaignac y de Carlos Tomás en el Colegio de Santa Bárbara, fué uno de los fundadores de los carbonarios franceses bajo la Restauración, y se halló complicado en las conspiraciones de Nantes, de Beford y del general Bertón. En julio de 1830 combatió con los insurrectos, y después de la victoria fué llamado á formar parte de la comisión de la recompensa nacional. Cuando la ley prohibió las reuniones políticas se refugió con muchos republicanos en la artillería de la Guardia Nacional. Fué de ella capitán y se distinguió en las insurrecciones que produjeron en 1832 la disolución de este cuerpo especial, que una propaganda activa había convertido enteramente á las ideas republicanas. Preso á consecuencia de los acontecimientos de abril de 1834, logró escaparse de la prisión de Santa Pelagia con sus coacusados por medio de un subterráneo abierto con sus manos y que daba al jardín de una casa vecina. Pasó una decena de años desterrado en Inglaterra. En 24 de febrero de 1848 figuró en las filas de los combatientes; al frente de algunos hombres se apoderó del cuartel de los Mínimos, y con la octava legión se dirigió hacia el Hotel de Ville, donde fué el primero que proclamó la República. Apenas se constituyó el gobierno provisional fué nombrado teniente alcalde de París, después prefecto de policía, cargo que se negó á aceptar, y, en fin, jefe de Estado Mayor de la Guardia Nacional del Sena. Se reconstituyó la legión de artillería y fué elegido coronel, pero prefirió seguir ocupando su puesto en el Estado Mayor. Después del 15 de mayo presentó su dimisión y fué llamado al mando de la legión de artillería. Había sido elegido individuo á la Asamblea Constituyente, por más de ciento seis mil votos, por el departamento del Sena. No se le presentó ocasión de darse á conocer en la Asamblea y no fué reelegido para la Legislativa. En 13 de junio de 1849 recibió la orden de reunir su legión en el palacio Real, y poco después de disolverla. Reunió entonces sus hombres á su alrededor y les dijo que iban á marchar hacia el Conservatorio de Artes y Oficios, invitando á aquellos que no compartieran sus opiniones á retirarse. La columna atravesó París con algunos representantes á su frente. Cuando llegaron al Conservatorio, la artillería de la Guardia Nacional intentó en vano proteger las deliberaciones que debían celebrarse bajo la presidencia de Ledru Rollin. Sin municiones, abandonados en cierto modo á sí mismos y atacados bien pronto por la tropa de línea, los guardias nacionales de la artillería cedieron y se dispersaron. Acusado de haber tomado parte en esta escaramuza, Guinard hizo insertar en *El Nacional* una carta en la cual trató de disculpar su conducta. En 8 de julio obtuvo 94 634 votos en las elecciones complementarias para la Legislativa en París. Un mes después fué Guinard acusado de atentado contra el gobierno y enviado al Alto Tribunal de Versalles. Ante este Tribunal los defensores no creyeron que podían tomar la palabra en los límites que se les imponían. Guinard fué condenado á ser deportado; y preso en Doulléns, desde donde fué trasladado á Belle-Isle-en-Mer en el mes de octubre de 1850, recobró la libertad en 1854; tomó parte en las elecciones de 1857, y luego se retiró á la vida privada.

GUINATUAN: *Geog.* Grupo de islas é islotes en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Desde una punta de la costa de Mindanao que se halla nueve millas al S.E. de la de Surigao, se extiende al E.N.E., formando un canal con la costa S. de la isla de Dinagat. Las islas principales son la de Guinatuan en un extremo y la de Bayatuan en el centro. La primera es de figura irregular, bastante alta, y de unas tres millas de N.O. á S.E.

GUINAYANGAN: *Geog.* Seno en la costa de la isla de Luzón, Filipinas, sit. al N. de la isla de Burias, entre la prov. de Tayabas al O. y N. y la de Camarines Sur al E. Es más conocido con el nombre de *Seno de Ragay*. En su orilla O., hacia el N., está el pueblo de Guinayangan. || Ayunt. en la prov. de Tayabas, Luzón, Filipinas; 2 046 habits. El pueblo está en la costa E. de la prov. y O. del seno de Guinayangan; confina también el término con el río de Cabibijan y con la ensenada de Piris y río del mismo nombre. El terreno es muy fértil y está bañado por muchos riachuelos.

GUINCHADO, DA (de *guinchar*): adj. *Germ.* Perseguido, acosado.

GUINCHAR (de *guincho*): a. Picar ó herir con la punta.

GUINCHO: m. Instrumento con punta para herir ó picar, que suele hacerse de una vara ó palo aguzado para este efecto.

– GUINCHO (EL): *Geog.* Antiguo nombre de la población de San Fernando de Nuevitas, en la isla de Cuba; también se llama así á la península en que se halla sit. aquélla y que separa el puerto de Nuevitas de la ensenada de Mayanabo.

GUINDA (del fr. *guigne*; del turco *vixna*; del persa *uixní*, rojo): f. Fruto del guindo.

> Hay una variedad (del guindo) que da GUINDAS por noviembre.
>
> OLIVÁN.

> ... se puso colorada como una GUINDA y no contestó nada.
>
> VALERA.

– BEBER CON GUINDAS: fr. fig. y fam. con que se encarece el refinamiento de lo que se pide, ó se hace.

> ... habían de considerar estos lastimados señores, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador, como quien dice, *bebe con* GUINDAS.
>
> CERVANTES.

– ECHAR GUINDA, Ó ECHARLES GUINDAS, Á LA TARASCA: fr. fig. y fam. que expresa la facilidad con que uno vence cualquiera dificultad.

GUINDA (de *guindar*): f. *Mar.* Altura de los palos y masteleros.

> ... así se suele decir, este navío tiene mucha ó poca GUINDA, según su arboladura es más ó menos alta.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GUINDA: *Arq. urb.* En Cuba, la vertiente de una cubierta, por que tenga mayor ó menor peralte.

GUINDADO, DA: adj. Compuesto con guindas.

GUINDAL: m. GUINDO.

– GUINDAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Malbas, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

GUINDALERA: f. Sitio plantado de guindos.

> Al picapuerco agrádete al pasillo
> Tirarle y á las mirlas vocingleras
> Buscando en la boñiga el gusanillo,
> O en el zarzamoral y GUINDALERAS; etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

GUINDALETA (del al. *winden*, torcer): f. Cuerda de cáñamo ó cuero, del grueso de un dedo, que sirve para diferentes usos.

> ... llevándola bien amarrada, con las GUINDALETAS y otros cabos delgados.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> ... los alumnos de los mataderos se ensayan con las vacas más revoltosas, ya enlazándolas con la GUINDALETA en los corrales, etc.
>
> TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

GUINDALETA (de *guinda*; voz marítima): f. Pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso.

GUINDALEZA (de *guindaleta*): f. *Mar.* Cabo grueso y redondo, colchado, de cuatro cordones y largo de cien brazas, que se lleva en los navíos para diversos usos.

Guindaleza acalabrotada. – Cable compuesto de nueve cordones de un mismo número de filásticas, colchados cada tres juntos hacia la derecha, y en seguida estos tres nuevos cordones que resultan colchados también juntos, pero al revés, es decir, hacia la izquierda. Llámase también *cable* y *calabrote*.

GUINDAMAINA (de *guindar* y *amainar*): f. *Mar.* Señal de amistad de un navío á otro, ó de una escuadra, cuando se encuentran, y consiste en abatir algo la una á la otra el pabellón ó bandera.

GUÍNDANO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Urraúl Alto, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 11 edifs.

GUINDAR (del fr. *guinder*): a. Subir á lo alto una cosa y colgarla allí.

> ... más corpulento que maroma de GUINDAR campanas.
>
> *La Pícara Justina.*

> ..., usaba el Señor y sus evangelistas del término de *pecados*, como al otro paralítico que le GUINDARON por el techo de la Sinagoga, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– GUINDAR: fam. Lograr una cosa en concurrencia de otros.

> ...; y así se dice, fulano les GUINDÓ la plaza ó empleo.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– GUINDAR: fam. AHORCAR.

> ...: Vuestro Padre murió ocho días há, con el mayor valor que ha muerto hombre en el mundo: digolo, como quien le GUINDÓ.
>
> QUEVEDO.

– GUINDAR: *Germ.* Aquejar ó maltratar.

– GUINDARSE: r. ant. Descolgarse de alguna parte por medio de cuerda, soga ú otro artificio.

> ... como ya él había tomado el cordel, atóle á una almena, y GUINDÓSE por la torre.
>
> *Crónica del rey D. Juan el Segundo.*

> Y al cabo desto, me envainan
> Por un esmeril de yeso,
> GUINDÁNDOME hasta una sala,
> Sin haberse otra vez visto
> Lacayo por cerbatana.
>
> TIRSO DE MOLINA.

GUINDASTE (de *guindar*): m. *Mar.* Armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos.

– GUINDASTE: *Mar.* Cada uno de los dos maderos colocados verticalmente al pie de los palos y á cada banda, para amarrar los escotines de las gavias.

– GUINDASTE: *Mar.* Armazón de hierro, madera ó metal, en forma de horca, para colgar alguna cosa.

GUINDILLA (d. de *guinda*): f. Fruto del guindillo de Indias.

– GUINDILLA: Pimiento pequeño y encarnado, que pica mucho.

Vendrá luego de los callos
La fuente jeronimil,
Y el inevitable arroz
Con GUINDILLA y con anís.
MESONERO ROMANOS.

– GUINDILLA: fam. Mote dado en Madrid y en algunas provincias á los agentes de la policía, es decir, á los llamados de protección y seguridad pública, instituídos en 1843, por alusión al pompón colorado, parecido á un pimiento encarnado, que llevaban en el tricornio.

– GUINDILLA: *Bot.* y *Agric.* Esta especie de pimiento muy largo, de poco diámetro, puntiagudo y muy picante, no debe confundirse con el pimiento de *cornezuelo* ó de *cornicabra*, cuyos frutos son semejantes en la figura á las guindillas, pero mucho más prolongados y más anchos por la extremidad superior, disminuyendo progresivamente hasta la inferior, figurando una capucha encorvada. También se distinguen los de cornezuelo de las guindillas en que son dulces ó poco picantes y más anchas las hojas que las de las guindillas.

La guindilla es una variedad en que los frutos elevan sus puntas hacia arriba, en lugar de presentarse colgantes como todos los pimientos, á cuya variedad llaman en Vizcaya *miracielos*. La guindilla es planta más delicada que las demás especies del *Capsicum annuum*, pero que se conduce en el cultivo como los otros pimientos, que describiremos extensamente en artículo especial.

GUINDILLO DE INDIAS: m. Planta de jardín cuya raíz es perenne, forma unas matas grandes y acopadas, y da una frutilla parecida á la guinda; carga mucho de flor, la cual es blanca y baladí.

GUINDO (de *guinda*): m. Arbol parecido al cerezo, con la diferencia de que su fruta es más jugosa y comúnmente algo agria.

Ni el mayo cuando florido,
Ni las rosas por la Pascua,
Ni por el junio los GUINDOS
Se semejaban con ella.
TIRSO DE MOLINA.

– Tiene aquí un famoso sitio:
Los laureles están buenos;
Pero entre aquellos jacintos
Aquel pie de GUINDO afea.
MORETO.

El GUINDO es de mejor crecimiento que el cerezo.
OLIVÁN.

– GUINDO GRIEGO: GUINDO garrafal.

– GUINDO: *Bot.* y *Agric.* Este árbol corresponde al género *Cerasus*, de la familia de las Rosáceas. Los guindos se aproximan mucho á los cerezos por su porte, pero son siempre más pequeños y menos vigorosos; sus ramas principales, más numerosas que las del cerezo, se separan y abren entre sí, y las del segundo y tercer orden forman ángulos muy obtusos, en tanto grado que por su debilidad se inclinan hacia abajo y parecen achaparrados los árboles; las hojas no son tan grandes ni tan carnosas como las del cerezo, pero siempre ostentan un verde más obscuro; son lisas y aovadolanceoladas; el fruto es redondo; la carne tierna, y su abundante jugo, ya ácido, ya dulce, ó participando de ambos caracteres á la vez en distintas proporciones.

Los guindos resisten algo más que los cerezos el exceso de humedad y viven con mucha más robustez en los climas fríos y terrenos elevados.

Las situaciones más á propósito para el guindo son las alturas, las pendientes y las llanuras en que circulan libremente el aire y la luz. En los bosques espesos empuja mucho y produce poco, estando expuesto además su fruto á la voracidad de los pájaros, que lo apetecen bastante.

Los sitios fríos y propensos á nieblas contrarían su floración, y las exposiciones muy ardientes le fatigan.

Su habitación comienza en la región del naranjo y concluye en el límite geográfico del roble.

Los climas que más favorecen el desarrollo del guindo en la península son las inmediaciones de Monzón, en el alto Aragón; la provincia de Lérida; la ribera del Aragón en Navarra, con especialidad en Milagro, Guadalupe y la Vera de Plasencia en Extremadura; Toro y bastante parte de la ribera del Duero, Asturias y Galicia, principalmente la parte de Lugo; la provincia de Granada y otros diferentes puntos.

Las costas marítimas no son, al parecer, muy favorables á su vegetación normal y fructificación.

El guindo es un árbol bastante productivo. Se cultiva sin podar y con su tronco natural, siendo intermediario entre el cerezo común y el abigarrado. El fruto es de carne tierna y jugosa, rara vez colorado.

De las muchísimas variedades y subvariedades que se conocen deben citarse las siguientes:

Guindo negro temprano. – Arbol muy fértil y bastante generalizado; su fruto es mediano, rojo obscuro, que se vuelve púrpura negro, dulce acidulado; bastante bueno; madura á fin de mayo. Es variedad preciosa por su precocidad. Existen muchas subvariedades.

Guindo Beante del Ohio. – Arbol de buen vigor y gran fertilidad. Fruto bastante grueso ó mediano, rubí claro sobre fondo blanco nacarado, dulce y muy bueno. Madura en la primera quincena de junio. Variedad notable por el grandor de su flor y por la abundancia de sus frutos. Buena para conservas y helados.

Guindo púrpura temprano. – Arbol de mediano vigor y buena fertilidad. Fruto grueso púrpura obscuro, dulce acidulado; bueno. Madura á fin de mayo. Es la más bella entre todas las guindas; buena para la mesa y para secar.

En España se cultivan casi todas las variedades conocidas en Europa, y algunas indígenas muy notables, como la del Mas Clavé y la garrofal de Lérida, de Monzón en el Alto Aragón; la guinda de Gallur, en la provincia de Zaragoza; la garrafal de Toro; la laviana de Asturias; la de la provincia de Lugo; la garrafal sevillana, y las de la provincia de Granada y la negra precoz y roja temprana de Bilbao.

GUÍNDOLA (de *guindar*): f. *Mar.* Plancha triangular formaba de tres tablas con tres cabos, que sirve para recibir las cargas y para otros usos.

– GUÍNDOLA: *Mar.* Aparato salvavidas que llevan todos los buques colgado á popa, sujeto á un cordel muy largo, y que se suelta cuando cae un hombre al agua para favorecerle. Los hay de muchos sistemas. Los usados en la marina de guerra llevan dos bolas huecas que le hacen flotar, con un vástago al que puede asirse el náufrago, y además al tiempo de soltársele se le enciende una luz pirotécnica. El de los buques mercantes suele ser sólo un anillo ó rosca grande de lona pintada, rellena de aserrín de corcho muy prensado.

En estos últimos años se ha ensayado en Francia, con muy buen éxito, un aparato de este género que funciona, por decirlo así, automáticamente; es decir, que avisa por sí solo cuándo ha caído un hombre al agua, con lo que ayuda grandemente á facilitar su salvación.

GUINDULMAN: *Geog.* Ensenada en la costa S.E. de la isla de Bohol, Filipinas, sit. al S. de la península de Pugatin. Es muy acantilada y en su playa interior desaguan dos riachuelos. En el fondo de la ensenada está el pueblo de Guindulman. ‖ Ayunt. en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 6 754 habits. Sit. en terreno llano, cerca del mar.

GUINEA (de *Guinea*, región de Africa, por ser estas monedas hechas con el oro traído de allí): f. Moneda inglesa que vale 25 pesetas y 45 céntimos de la nuestra.

...; – el (premio) cuarto (dos GUINEAS), á la niña más linda de 2 á 4 años; etc.
MONLAU.

– GUINEA: *Bot.* Nombre que se da en la República Oriental del Uruguay á una hierba medicinal muy abundante en sus campos. Sirve también para alimentación del ganado.

– GUINEA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lacozmonte, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 22 edifs.

– GUINEA: *Geog.* Región litoral del Africa occidental. Sus límites extremos al N. y al S. no están bien determinados; abraza la parte del Atlántico conocida con el nombre de Golfo de Guinea, y los geógrafos modernos suelen llamar así al territorio comprendido entre los 8 á 10° lat. N. y las inmediaciones del Ecuador. Fijan unos como límite el río Núñez al N., hacia los 10° 30′ y el Cabo López, en los 0° 30′ S.; otros la bahía de Sierra Leona al N., hacia los 8° 40′ N. y el estuario del Gabón al S., en los 0° 30′ lat. N. Pero conviene tener en cuenta que el nombre de Guinea se ha extendido á los territorios que siguen al S. del Ecuador y del Cabo López hasta el Cabo Frío, en los 18° S., con la calificación de meridional ó inferior, reservando la de Guinea septentrional ó superior, llamada también *Uankara*, á la Guinea propiamente dicha. La Guinea meridional es más conocida hoy con el nombre de Congo. En este artículo nos referimos solamente á la Guinea septentrional; para la meridional véase el artículo CONGO. Para precisar algo más, aceptaremos como límite N. de la Guinea la frontera septentrional de la colonia inglesa de Sierra Leona, y como límite S. la meridional de la Guinea española, es decir, los 8 y 0° 30′ de lat. N. Como aquí la costa africana se repliega hacia el E. formando el golfo antes citado, hay entre dichos confines una diferencia de 22 á 23° de long., pues la costa de Sierra Leona se halla en los 9° 30′ de long. O. Madrid, y el Cabo de Santa Clara en los 13° de long. E. Comprende, pues, la Guinea la costa de Sierra Leona, la de los Granos con la República de Liberia, la del Marfil ó los Dientes, la del Oro y el país de los axantis, la de los Esclavos y el país de Dahomey, y las de Benin, Calabar y Biafra. El desarrollo de esta línea de costa pisa de 3000 kms.; su anchura es indeterminada hacia el interior; sólo puede decirse que confina con los territorios del Futa Yalón, los montes Kong, el Sudán y los países aún desconocidos del O. del río Mobangui. Todo cálculo de superficie y población que hiciéramos sería muy aventurado; los geógrafos suelen fijar la primera entre 700000 y 1000000 de kms.² y la segunda entre 25 y 30 millones de almas.

Desde la frontera septentrional de Sierra Leona la costa corre hacia el S., inclinándose cada vez más hacia el S.E., y se encuentran sucesivamente el río de los Cárceres ó Scarcies, el de Sierra Leona y la península en que se halla la c. de Freetown. Siguen el Cabo Shilling, las islas Bananas, la bahía Yawry, las islas Plantain Turtle y Xerbro, frente á la parte de costa así llamada también. Hállanse en esta parte de la costa africana muchos y muy peligrosos bancos, y la costa es de playa arenosa, cubierta de bosque espeso. Prosiguiendo siempre hacia el S.O. se encuentran la barra del río Xebar y la boca de otro llamado Bum-Kitam, en cuyas orillas hay varias aldeas y factorías, y tras un largo trayecto de costa baja, cubierta de arboleda y con playa de arena blanca, aparece el río Gallinas, donde termina la costa denominada de Sierra Leona y empieza la que se llamó antiguamente de Malagueta ó de los Granos, y hoy de Liberia. Muy cerca del río Gallinas se encuentra el de Solimán y una laguna sembrada de islas bajas; siguen la boca del río Manna, la bahía de Cabo Monte, el pequeño río Póo, desde el cual hasta el Cabo Mesurado forma la costa una ensenada ó bahía de dos millas de profundidad, en cuyo fondo desemboca el río de San Pablo; la bahía de Mesurado ó Monrovia; la punta Marshall, la punta Edina con el establecimiento del mismo nombre y de Gran Basa; la ciudad comercial de Trade-Town; los ríos Culloh y el Tembo; la factoría y población de Cestos y la bahía de Baffu. Encuéntrase después el país llamado del Kru, de donde proceden los krumanes, y más al E. el Máryland, antigua colonia americana, incorporada á la Rep. de Liberia. En el Cabo de Palmas empieza la llamada costa de Marfil, que llega hasta el río Asini según unos, hasta el Cabo según otros; desde aquí hasta el río Volta el litoral se llama Costa de Oro. Como división política la Rep. de Liberia llega hasta el río San Pedro, más allá del Cabo de Palmas.

La parte interior correspondiente á la Costa de Oro pertenece al reino de los axantis. La parte E. del litoral de la Costa de Marfil á los franceses; la Costa de Oro á los ingleses. A partir del Cabo de Palmas la costa se inclina al N. E. para volver luego al S. E. formando un arco que termina en el Cabo Tres Puntas; desde aquí vuelve á inclinarse hacia el N. E. Vista desde el mar aparece baja, salvo entre Acra y Elmina, donde se ven algunos escarpados; de tiempo en tiempo rompe la monotonía del paisaje algún ramillete de palmeras; otras veces limitan el horizonte varias colinas cubiertas de arboleda. Surcan el litoral numerosas lagunas que suelen acercarse á pocos centenares de m. del mar; verdaderas corrientes de agua, sobre todo en época

de crecidas, sirven de vías de comunicación á los habits., y muchas de ellas, que se internan á largas distancias, son verdaderos canales por donde el comercio del interior desemboca. Fácilmente se comprende que tan considerables masas de agua, que transforman buena extensión del país en verdaderos pantanos, desprendan, bajo la influencia del calor tropical, miasmas deletéreos muy peligrosos, y ordinariamente fatales para los europeos. Hacia la desembocadura del río Volta y Cabo San Pablo empieza la Costa de los Esclavos, que llega hasta el delta del Níger y corresponde, por consiguiente, á la gran curva que describe la costa de Guinea hacia el S. E. y S. Alemania, Francia é Inglaterra se reparten estos países, en los que también tiene dominios el rey de Dahomey. Muy cerca del Volta, en Atoku, hubo una factoría española. A la Costa de los Esclavos se la llama también costa del Golfo de Benin. Todo este litoral presenta el uniforme aspecto de una playa de arena blanca ó pardusca, tan baja y continua que ni una sola eminencia se distingue desde fuera. Su elevación en algunos sitios apenas llega á un m., y como la de los árboles más altos no excede á 18 resulta que la tierra deja de ser visible á 12 millas de distancia. En la costa occidental del golfo brotan muchos arbustos y malezas, sobre los que se destacan algunos grupos de arboleda, apareciendo gran número de aldeas y chozas de pescadores diseminadas en distintos puntos, al paso que no hay más que un solo río que comunique constantemente con el mar, es decir, el llamado Lagos, si bien se encuentran muchas abras por donde afluyen en el Océano en la estación de lluvias las aguas excedentes de la laguna que prolonga la costa á corta distancia de la orilla. El tipo distintivo de la costa oriental del golfo, poco poblada por otra parte, es la espesa arboleda que la cubre y que, elevándose primero á espaldas de la playa de arena, no tarda en avanzar hasta la orilla, donde extiende sus raíces hasta el límite de las más altas mareas. Además difiere de la anterior esta sección de costa en el gran número de ríos que por ella entran en el Océano, y cuyas embocaduras presentan las únicas marcas notables que puedan servir de reconocimiento en este litoral uniforme y anegadizo. El curso de los mencionados ríos lleva consigo gran cantidad de materias vegetales que, arrastradas por la vaciante, coloran las aguas azules del golfo con una espuma sucia y amarillenta y producen un olor fétido y desagradable á muchas millas de distancia.

En el Cabo Formosa (delta del Níger) empieza la costa del Calabar ó del Golfo de Biafra, que forma el fondo del Golfo de Guinea y describen pronunciado arco de círculo para tomar dirección al S. Pertenece á ingleses, alemanes, españoles y franceses. Desde el citado cabo al río del Rey la costa presenta el mismo aspecto poco más ó menos que el de la oriental del Golfo de Benin, es decir, terrenos de aluvión cuyos límites están apenas señalados por una estrecha playa arenosa en ciertos puntos, mientas que en otros se elevan grandes árboles cuyas raíces, bañadas por las aguas del mar, trazan la línea á que éstas llegan en las altas mareas. Pero á medida que se avanza para el E. la playa de arena se hace más continua y mejor terminada, elevándose algún tanto sobre el nivel de las aguas, y la arboleda retrocede un poco hacia el interior, donde éstas no pueden alcanzarla. Lo mismo que las del Golfo de Benin carecen las costas uniformes y bajas del de Biafra de puntos de reconocimiento, si se exceptúan algunos árboles de mayor altura que los de las inmediaciones, ó más notables por lo singular de su figura.

Al E. del río del Rey, y en el punto en que la tierra empieza á recodar para el S. E., se encuentran los montes Rumby y los de Camarones, estos últimos muy elevados, pues que el pico del N., llamado Mongoma Lobah, alcanza la altura de 4196 m. y el del S., mucho menos notable, la de 1775. El primero puede avistarse á la distancia de 80 millas, pero el horizonte está, por lo general, tan tomado, en la estación seca sobre todo, que rara vez se distinguen las tierras á larga distancia, por cuya causa no suelen avistarse tampoco los picos de Fernando Póo, á pesar de tener el del N., llamado de Santa Isabel, 3108 m. de alt. En oposición con lo que sucede en la parte septentrional del golfo, las costas orientales aparecen bien limitadas, abruptas y con arboleda en algunos sitios, pero ceñidas de una barra de terribles rompientes, cuyo ruido se deja oir de bastante lejos. Vista la tierra á 18 ó 20 millas de distancia la aglomeración de los árboles ofrece la apariencia de colinas hasta el paralelo de la bahía de Panavia; entre ésta y el Cabo San Juan se presentan dos cadenas que corren en dirección paralela á la costa á distancia de 7 millas la primera y 16 la segunda, y más al S. se perciben todavía otros montes aislados y más distantes, como la Silla, la Mesa, las Siete Montañas, la Mitra, etc., que son excelentes puntos de reconocimiento. Ningún escollo se encuentra en la ensenada de Biafra, como no sean los que están situados á muy corta distancia de la costa y en las embocaduras de algunos ríos, ó bien los bancos que desde éstas se extienden hacia fuera y cuya continua movilidad hace necesaria mucha vigilancia cuando se trata de atravesarlos. Los ríos más frecuentados son los de Bonny, Viejo Calabar, Camarones y Gabón, donde se hace el comercio del aceite de palma, palos de tinte y marfil especialmente. Son también ríos de relativa importancia el Campo, el San Benito y el Muni, los tres en la costa oriental.

El interior del país ha sido muy poco conocido hasta nuestros días; ahora los mapas consignan más detalles, gracias á los modernos exploradores que, por amor á la ciencia, por fines mercantiles ó por el deseo de ensanchar los dominios de su respectiva nacionalidad, no han vacilado en arrostrar los peligros del clima y la barbarie de los indígenas. Sin embargo, la zona interior correspondiente á la Costa del Marfil es casi completamente desconocida; sólo hay datos del litoral, ó sea de la región del Adu y del Gleboe; más al N., y á uno y otro lado de los montes Kong, los mapas presentan extenso blanco. Mucho más completos son los conocimientos que se tienen de la región situada al N. de las Costas de Oro y de los Esclavos, si bien todavía es dudoso el curso superior del río Volta; allí, al O. de dicho río, se encuentran los países de Giaman y el Axanti; en el valle el Brono, el Banjaue y el Dagomba; al E. el Dahomé y el Yoruba, y más al E., cerca ya del Níger, el país de Benin. Hacia el S. son también muy escasos los datos que hay de la zona interior más allá del meridiano de Enanganyela, último punto que alcanzó el viajero español Osorio. La población es de raza negra y está dividida y subdividida en multitud de pueblos y tribus, algunos de los que han formado estados relativamente importantes, tales como los de Axanti, Benin, Dahomé y Yoruba. ‖ V. Costa del Marfil, Costa del Oro, de los Esclavos, Axantis, Dahomé, Liberia, etc.).

La costa de Guinea es conocida desde el siglo XIV. El nombre de esta región se cree que procede del de una ciudad del Sudán, en el Níger, llamada Yené; lo cierto es que los mercaderes marroquíes de aquella época hablaban de un país del Africa central denominado Ginyia ó Guineua, habitado por negros y muy rico en oro. Describiéronlo León el Africano y Mármol, y también habla de él, con los nombres de Guinea, Genoya, Ginobia y Grinoya el Franciscano español que á mediados del siglo XIV escribió *El libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo.* De estas descripciones resulta evidente que aquellos nombres se aplicaban á una gran región del Africa indefinida y cada vez más extensa, á contar de la altura del Cabo Bojador hacia el S. y hasta el río Níger. Luego los navegantes portugueses extendieron el nombre á las tierras del litoral que descubrieron y que nunca se había llamado Guinea.

Desde mediados del siglo XV conocían ya aquéllos las costas del Senegal y Sierra Leona. Pedro de Cintra llegó hasta el Cabo Mesurado en 1462; algunos años después, en 1471, Juan de Santarem y Pedro de Escalona avanzaron hasta el Cabo de Santa Catalina, y en 1472 otros navegantes descubrieron las islas del Golfo. En 1481, al terminar el reinado de Alfonso V de Portugal, conocían ya los portugueses toda la costa de Guinea hasta el Golfo de Biafra y el río Gabón. El rey se tituló señor de Guinea. Pretenden algunos eruditos franceses que un siglo antes que los portugueses la costa de Guinea había sido visitada por marinos de Dieppe: suponen que en 1364 y 1365 fundaron establecimientos en el litoral de Liberia, y en 1383 en la Costa de Oro, en el lugar que ellos llamaron La Mina, luego Elmina. Fúndanse tales suposiciones en las noticias que dió un tal Villault de Bellefond, que estuvo en Guinea en 1666; pero no hay documento ninguno que las pruebe. En los primeros tiempos, el conocimiento de la Guinea hubo de limitarse al litoral, y aun de éste había datos muy escasos y no muy verídicos. Ya desde fines del siglo XVII empezaron á publicarse relaciones de algún interés, tales como las de los holandeses Dapper (1668) y Rosman (1698). Mucho más importantes son las exploraciones hechas y trabajos publicados en el presente siglo. El ministro evangelista Monrad, que residió en el país de 1805 á 1809, publicó el resultado de sus estudios en 1822. Merecen citarse también las obras de Torbes, Cruikshank, Hutchinson, Wilson, Burton y Rohlfs. En los últimos veinte años se han hecho nuevas exploraciones en el interior y se han visitado países en los que aún no habían puesto su planta los europeos. En mayo de 1875 el capitán James Broom Walker reconoció una parte del Viejo Calabar y de su afl. el Qua, llegando á las cascadas de éste y visitando la comarca de Ekoi. Dumaresq, gobernador de Lagos, subió en un pequeño vapor por el río Uhemi hasta Dugbah, en el centro del Dahomey. El capitán Itay hizo, á fines de dicho año, algunos trabajos relativos al territorio de Akem ó Akim, que confina con el Axanti; desde Acra pasó á su cap. Kyebi, y dió noticias de los ríos principales, sólo navegables para pequeños botes é interrumpidos por cascadas. Bawden estudió parte del camino que va desde la Rep. de Liberia, por Musardú, á los orígenes del Níger. La parte más meridional de la Guinea, ó sea la correspondiente al río Muni, fué explorada por Iradier, como se dirá al hablar de la Guinea española; anteriormente otros españoles, los señores Camps y Andrés, habían recorrido el Dahomé y otros territorios. Hacia 1877 Grentell publicó un trabajo sobre la bahía de Camarones y ríos que en ella desaguan; también por la misma época se publicaron planos y descripciones de los canales próximos á la costa que enlazan las bocas del Bonny, Nuevo Calabar y otros ríos hasta la de Brass, trabajo debido á los señores Doubleday-Boler y Knight. Siguieron los reconocimientos en el Níger, y un poco más al O., cerca del Cabo Tres Puntas, en la Costa del Oro, exploró Bonnat parte del río Ankobra ó Ankor, en el territorio de Axanti. En 1878 Burdo reconoció las costas de los axantis y del Dahomé, y verificó algunas excursiones por el interior; Hugo de Koppenfels reconoció las montañas de Cristal, y el conde de Semellé exploró el Níger. En 1881 el misionero presbiteriano Edgerley remontó el Viejo Calabar, y al siguiente año Mattei y Quinnemant hicieron exploraciones en el Níger en dirección del Sudán. Después el polaco Rogozinski exploró la región de Camarones, y el inglés Brandon Kirby pasó al N. de Cumasia, cap. de los axantis, llegando hasta Coranza en el límite N. E. de aquel reino. En 1884 y 1885 se completaron los conocimientos que ya se tenían de la zona de Camarones á consecuencia del establecimiento en ella de los alemanes; los españoles Montes de Oca y Osorio entraron por el Muni y Noya; el francés Guiral hizo un reconocimiento del río Benito; el doctor alemán Schwarz practicó otro muy interesante por el N. E. de la montaña de Camarones y alcanzó el curso superior del Calabar.

En 1886 Krause se internó desde la Costa de Oro hacia el Sudán; el Doctor Zintgraff hizo algunas excursiones en Camarones, y en este país y en los demás territorios próximos á la Guinea alemana realizaron estudios y exploraciones los tenientes Zenner y Kund. En el verano de 1888 Treich-Laplene, empleado oficial en Asinia y Gran Basam, se internó hacia el N. en busca de Binger, que desde Banaaku, puerto en el Níger, había llegado á la c. de Kong. Por la misma época los ingleses hicieron reconocimientos en la zona interior del río Calabar, á la que extendieron su protectorado, y los viajeros suecos Valdan y Kuntson recorrieron el primero la vertiente N. de la montaña de Camarones y el segundo el valle del inmediato río Meme. En 1888 y 1889 los franceses Crampel y Fourneau exploraron los territorios del interior de la Guinea española. En nuestros días los ingleses organizaron expediciones para continuar su avance en dirección del Sudán, y el alemán Zintgraff estudia los recursos que ofrece el país de Camarones.

La nación portuguesa, descubridora de estas costas, fué la que en un principio dominó en Guinea; el primer fuerte, Elmina, lo edificaron en 1481. En el siglo XVII fundaron también establecimientos holandeses y dinamarqueses; los primeros quitaron á Portugal el fuerte de Elmina en 1637 y los segundos se apoderaron de Cristiansborg, fuerte también de origen portugués, en 1694. Poco á poco Portugal ha ido perdiendo sus dominios; recientemente pareció que trataba de recuperar su influencia, pues en 7 de enero de 1886 se encargó del protectorado de las costas del Dahomé; mas lo renunció en 19 de diciembre de 1887, y su dominación quedó representada por la insignificante fortaleza de San Juan Bautista de Ayuda. Los establecimientos de Holanda y Dinamarca han pasado á poder de Inglaterra. Esta nación, Francia, Alemania y España son las únicas que hoy poseen territorios de la costa de Guinea, como á continuación se detalla.

Guinea alemana. – La ocupación alemana empezó en 1884. El Doctor Nachtigal, como cónsul general y comisario de Alemania, izó en 3 de julio la bandera del Imperio en Beh, punto limítrofe por el Oriente con las posesiones inglesas de Costa de Oro, que pronto creía contar como suyo Inglaterra; esta primera ocupación tenía unas 13 millas de costa; pocos días después declaró bajo la protección del Imperio alemán el territorio de Togno, entre las posesiones inglesas antes nombradas y el pequeño Popo. Y, por último, tomó posesión en nombre de Alemania del Bembia, al S. E. del monte Camarones, y de todo el litoral que se extiende hasta el río Batonga, ó sea el rincón formado en el seno de Biafra. Es digno de notarse que, según el corresponsal de un diario inglés, los reyezuelos de Camarones habían ofrecido al comodoro británico More que no firmarían ningún tratado sin avistarse antes con el cónsul de Inglaterra; pero al día siguiente, ó sea el 11 de julio, fondeaba en Camarones un buque de guerra alemán, y el 14 desembarcaba un destacamento que izó la bandera de Alemania saludándola con veintiún cañonazos. Por un primer convenio, Inglaterra reconoció el dominio de Alemania entre el río del Rey y el Viejo Calabar. No dejaron de hallar obstáculos los alemanes en los mismos indígenas, el almirante Knorr cayó prisionero de los negros de Abo en el río Yabang, y lo soltaron por temor de las represalias; no se libraron de ellas, pues algunos perecieron después á manos de los alemanes. Poco á poco fueron extendiéndose por toda la bahía de Camarones; la bahía de Amba, que en 1886 aún no tenían, y que era motivo de litigio con Inglaterra, se anexionó á la posesión germánica por haber comprado aquel terreno á la misión protestante inglesa la Sociedad de las Misiones Evangélicas de Basilea. En 1887 arreglaron sus respectivos límites alemanes y franceses en la Costa de los Esclavos, é ingleses y alemanes en Camarones, quedando para los últimos, en virtud de nuevo convenio, el territorio inglés de Victoria. Finalmente, por el tratado de 1.° de julio de 1890, la frontera entre el territorio del protectorado alemán de Togo y la colonia inglesa de la Costa de Oro parte de los límites señalados ya en la costa por los comisarios de ambos países en julio de 1886, y se dirige hacia el N. hasta los 6° 10′ de lat. N. Desde aquí sigue al O. por dicho paralelo hasta la orilla izq. del río Aka, y remonta luego la vaguada de éste hasta los 6° 20′ lat. N., continuando de aquí hacia el O. por este paralelo hasta la orilla dra. del río Chave, y yendo por ella hasta el paralelo que pasa por la confluencia de los ríos Deme y Volta. Remonta después el Volta por la orilla izq. hasta alcanzar la desembocadura del río Daka en el Volta. La frontera provisional entre el territorio alemán de Camarones y el vecino territorio inglés será una línea que arranca de la ext emidad superior del río del Rey Creek y se dirige hacia un punto situado próximamente en los 9° 8′ long. E., punto que figura en el mapa del almirantazgo inglés con el nombre de Rapids.

La frontera meridional de la Guinea alemana en el citado territorio de Camarones es el río del Campo, que la separa de la Guinea española.

Guinea española. – Además de las islas de Fernando Póo, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico y Annobón, situadas en el Golfo de Guinea, pertenece á España el territorio continental comprendido entre el río del Campo al N. y la divisoria entre el Muni y el Gabón al S., con las cuencas completas de los ríos Muni y San Benito. Según D. Francisco de Coello (*La cuestión del río Muni*, conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica el 9 de enero de 1889), la parte recorrida por nuestros exploradores, y que ha reconocido la soberanía de España, mide unos 50000 kms.², la décima parte de nuestro territorio peninsular, al paso que las tres islas de Fernando Póo, Annobón y Corisco sólo tienen 2105, y de ellos 2071 corresponden á la primera. Prolongándose el territorio hacia el interior, como debe hacerse, según las prácticas establecidas, por los paralelos medios de sus límites del N. y del S., hasta el grado 17 al E. de Greenwich (35° 9′ 46″ de Hierro), que fué el señalado para el Estado del Congo, es decir, á unos 7 y ½ grados de la costa, ó, más bien, hasta el río Úbangui ó Mobangui, donde han llevado su frontera los franceses, se completarían de 180000 á 190000 kms.², con la inmensa ventaja de comunicar con ese río, uno de los notables afluentes del Congo y continuación del Uellé, según descubrimientos muy recientes; es decir, que el total representaría las dos quintas partes de nuestro territorio peninsular. No es tampoco el de Guinea un desierto arenoso y despoblado como muchos se figuran que son casi todas las regiones de Africa; es, por el contrario, un país fertilísimo, lleno de ríos navegables en largos trayectos, sobre todo en la cuenca del Muni, hermoso abanico de ríos y esteros por los cuales puede penetrarse bastante lejos en todos sentidos. La vegetación es tan frondosa que se camina horas enteras bajo la bóveda de los árboles sin ver el cielo, y sólo se descubre en el paso de los ríos y arroyos ó en los claros abiertos para las poblaciones y cultivos de los indígenas. Allí, además de preciosas maderas, entre las que se cuentan las tintóreas, el ébano y el bambú, se hallan los árboles que producen el caucho, la almendra y el aceite de palma, además de sabrosas frutas; abundan los elefantes y, por consecuencia, el marfil; con el cultivo se obtienen el cacao, la quina, caña de azúcar, café, tabaco, algodón, vainilla, maíz, arroz é infinidad de otros productos. El mismo Coello recuerda que los derechos de España en el Golfo de Guinea datan del tratado que celebró con Portugal en 1777; esta nación nos cedió, á cambio de la isla de Santa Catalina y de nuestra colonia del Sacramento, en la América del Sur, las islas de Fernão do Póo y Anno-Bom, con los derechos de negociar en todas las costas vecinas, desde el Cabo Formoso, que está en la desembocadura del Níger, hasta el de Lopo Gonçálves ó de López, al S. del Gabão; el citado derecho equivalía entonces al de disponer de estos territorios, y así Portugal estipuló que se considerase á sus nacionales con iguales derechos para comerciar en ellos; pudo hacer la cesión porque ese estado se consideraba como dueño de estas costas, no sólo por haberlas descubierto, sino por haber ocupado á Camarones, al Gabón, donde se han encontrado vestigios de su dominio, y otros puntos, algunos del interior; créese que fueron los portugueses quienes erigieron las fortificaciones cuyos restos se ven aún en el monte de la Mitra, al N. de la confluencia de los ríos que forman el Muni. En 1778 se ratificó el tratado, y en el mismo año se envió una expedición española que ocupó las islas de Fernando Póo y Annobón, teniendo que abandonarlas en el de 1781 por causa de las enfermedades que diezmaban á nuestras fuerzas y que dieron lugar á graves pérdidas y dolorosos incidentes. Los ingleses ocuparon la primera isla en 1827 con el pretexto de establecer allí el tribunal mixto para la represión de la trata de esclavos, y aunque la abandonaron luego en virtud de las reclamaciones del gobierno español, siguieron pensando en ella, hasta que en 1841 propusieron su compra en la cantidad de 1500000 pesetas próximamente. Admitieron nuestros gobernantes la proposición, pero fué rechazada por las Cortes y por la opinión del país. A poco se dispuso una expedición para las islas de Fernando Póo y Annobón al mando del capitán de navío D. Juan José de Llerena, la cual llegó á la primera en febrero de 1843.

El mismo jefe se dirigió inmediatamente á las islas de Annobón y Corisco, á esta última para informarse de la quema hecha por los ingleses de algunas factorías españolas, con el pretexto, verdadero ó falso, de que se ocupaban en el tráfico de esclavos; entonces todos sus habits. solicitaron la incorporación á España, dándoseles el correspondiente documento en 17 de marzo. Entre ellos se hallaba Boncoro, el jefe ó rey de Corisco y de las tribus bengas que se extendían por todas las costas vecinas y las orillas del Muni, ocupando extensos territorios, y además los jefes de otras tribus que también reconocieron la soberanía española. De Corisco dependían los islotes de Elobey Grande y Pequeño, y se consideró siempre que en el mismo caso se hallaba todo el río Muni, pues los jefes cobraban ciertos derechos á los buques que penetraban en él para comerciar. Con estas y otras expediciones fueron varios misioneros, y algunos de ellos se establecieron en el Continente. En enero de 1846 se ratificó por el delegado español don Adolfo Guillemar de Aragón el acta de nacionalidad dada á la isla de Corisco y sus dependencias, incluyendo en ellas explícitamente á los islotes Elobey. En 1856 solicitó con instancias la incorporación á España el territorio de Bolokobue, sit. entre la punta de Santa Clara en el N. de la desembocadura del Gabón y el Cabo Esteiras en el S. de la bahía de Corisco, donde se hallaba establecida una colonia de los bengas, y es curioso el hecho de que, á pesar de las protestas de un sacerdote francés de las misiones del Gabón, insistieron aquéllos en su adhesión á España y en pedir misioneros españoles, entregando su jefe el bastón de mando en señal de vasallaje y pidiendo que fuese enviado á la reina de España, recibiéndolo efectivamente S. M. doña Isabel II en 1857. En julio de 1858 don Carlos Chacón, gobernador general de Fernando Póo y sus dependencias, ratificó nuevamente la carta de nacionalidad, nombrando al rey Munga, que gobernaba en Corisco, teniente gobernador de esta isla, de las dos Elobeys y de sus dependencias, autorizándole además para cobrar 50 pesetas por cada buque mercante de cualquier nación que fuese á comerciar en aquellos parajes ó que penetrase en el río Muni, como era costumbre anteriormente. En el mismo mes se dió carta de nacionalidad á Boncoro II, establecido ahora en el Cabo San Juan, el cual declaró que sus dominios llegaban por el N. hasta el río del Campo, á donde se extendió antes, con efecto, el de las tribus bengas, las más poderosas en aquellas costas, consignándose textualmente dicha declaración en el acta. Con estos tratados quedaban definidos explícitamente los límites extremos de los dominios españoles en las costas del Golfo de Guinea: por el S. el Cabo de Santa Clara, por el N. el río del Campo, que llaman *Etembúe* ó *Ntem* los indígenas. Estos hechos se confirmaron con la publicación oficial, verificada en 1859, de orden del gobierno español, por don Joaquín J. Navarro, que asistió á los últimos actos, y por otras varias diferentes épocas; todo ello tuvo lugar sin que mediara protesta alguna por parte de las autoridades del Gabón ni del gobierno francés.

En los años de 1860, 1861, 1862, 1864, 1873 y 1882 se dieron varias cartas de nacionalidad á jefes y pueblos de distintas partes, principalmente de la cuenca del río Muni, y hasta de los sitios más lejanos, pero siempre á solicitud de los interesados, porque España no consideraba necesario confirmar por este medio su dominio, establecido legítimamente desde un principio; en muchos de estos documentos se consignaba que siempre se habían considerado los ribereños del Muni como súbditos de Corisco, y que por lo tanto lo eran de España.

De 1884 á 1886 Osorio, Montes de Oca, é Iradier llevaron á cabo cuatro expediciones gracias al impulso de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, hoy de Geografía Comercial. En todas ellas tomó parte Amado Osorio y pudieron celebrarse nuevos tratados con más de 350 jefes. La primera expedición la hizo Osorio en compañía del Sr. Iradier, que ya había estado en el país en 1874. Entraron por el río Muni y la parte navegable de sus diversos afls., territorio que era ya bastante conocido, y en ella celebraron contratos con todos los jefes de la porción baja de dicho río. La segunda la realizó solo Osorio, por toda la costa desde el río Muni al Campo. El tercer viaje lo llevó á cabo en compañía del señor Montes de Oca, recorriendo entonces la mayor parte del Noya, río importantísimo y navegable en muchas leguas, y cuyo curso era casi completamente desconocido, corriendo en gran trecho paralelo á la costa, y luego el mismo Muni, y aun en la parte baja del Gabón en el territorio que media entre ambos; pasaron

después el Utamboni siguiendo su cuenca alta, también casi desconocida, llegando al curiosísimo monte Sumbu y casi á los orígenes del río Utamboni hasta Enanganyela, pueblo sit. á unos 240 kms. en línea recta de la boca del Muni. Muy próximo á este punto se halla ya el río Volo, nombre que lleva el San Benito en su parte alta, el cual da una vuelta, corriendo allí del S. O. al N. O., para tomar luego del N. E. al S. O., y, por último, al E. en la parte próxima á su boca. No siguieron al principio el río principal, sino la cuenca ó las orillas de uno de sus afluentes mayores, el Lonya, que va en dirección más recta al O., porque el estado de salud del señor Oca les obligó á apresurar el regreso á la costa. En la cuarta y última expedición, que realizó Osorio solo, lo mismo que la segunda, en los primeros meses de 1886, penetró por el río del Campo ó Etembúe, como lo llaman los indígenas, y siguiendo siempre su orilla izq., y después de haber podido contemplar en su camino las hermosas cataratas de Bokoya y Buia, la extensa isleta en que radica la población de Mena y la cima desnuda del monte Bimbilí, llegó á la notable catarata Mome-na-Molole, y torciendo aquí su camino, como lo hace el río, que hasta este punto viene del S. E., visitó el pueblo de Eluma, no lejos del río del Campo, y en que principian las vertientes del Eyo ó San Benito. Tomó luego la dirección S. O. hasta encontrar la parte superior del Volo, y siguiendo más ó menos alejado de su orilla dra. bajó hacia el E., para salir frente al pueblo de Usenye, sit. en la orilla izq. de dicho río Volo ó San Benito, y que marca el límite de la navegación en el mismo. Los territorios que, como consecuencia de estos trabajos, se anexionaron á España, fueron los comprendidos en el siguiente cuadro:

	Kilómetros cuadrados	Población más importante	Tribus
Territorio del Cóngoa	928	Cojo	Valengues
» del Utongo	1 040	Yambique	Itemus
» del Bañe	1 360	Biá	Itemus, pamues / Bujebas
» Paluviole	1 010	»	»
» de Ba	1 050	Ba	Pamues
» del Ungongo	1 080	»	Pamues
» del Alto Utamboni	2 064	Gaadi	Vicos, bijas / Budemus
» del Utamboni medio	624	Vidoko	Itemus, vicos
» del Bajo Utamboni	256	Goola	Vicos, pamues
» del Moa	1 280	Mayoemilangüe	Vicos, pamues
» del Noya	1 488	Mabenye	Vicos, pamues
» del Muni	1 120	Botika	Vicos
Total	13 300		

(Revista de Geografía Comercial, tomo I).

También los misioneros españoles, establecidos en Elobey Chico desde 1886, han hecho varias expediciones en la parte continental. En marzo de 1889 subieron unas tres horas en dirección al nacimiento del río Bañe, desembarcando á una y otra orilla, á medida que divisaban los pueblos pamues, que ocupan toda aquella comarca. Como la curiosidad atraía muy pronto á sus habits., significábanles la misión de paz que les llevaba por aquellas riberas, y el deseo ardiente de consagrarse á la educación de sus hijos en la isla de Elobey; pudieron recorrer aquel día hasta veinte pueblos, sin que en ninguno de ellos fueran molestados, por más que á los pamues se les tiene por antropófagos. Al regreso descansaron algunas horas en la isla Grande, que otros llaman Ebonge, próxima á la embocadura del Noya, continuando luego su viaje de regreso á Elobey sin el menor percance. Dicha isla Ebonge está indicada para establecimiento de una nueva misión, por el contingente de niños que les darían la multitud de pueblos situados en las márgenes del Noya, Utamboni y Bañe.

También hay misión en el territorio de Cabo San Antonio; su colegio cuenta 36 alumnos internos, muy listos y aplicados, y los hay tan precoces que en seis meses aprenden á leer, escribir y hablar en castellano. Para facilitar la instrucción se sirven los misioneros de un vocabulario en idioma benga-español, que les ha prestado muy buenos servicios. El territorio que hoy ocupa la misión está muy poco poblado; el censo de 1889 traía no más que 117 habits., todos de la tribu benga, pero son innumerables los individuos de la raza pamue, vico y balenga que se extiende hacia el interior, y muy particularmente por las márgenes de los ya mencionados ríos Muni y sus afls. Congüe, Utongo, Noya, Utamboni y Bañe. Visitado ya el territorio continental del E. de Cabo San Juan, que es el que forma las riberas de los precitados ríos, desearon los misioneros inspeccionar el O.; así lo verificaron en una expedición de más de 50 kms. de costa, hasta el río Benito, y poco después, tomando un bote, penetraron en el citado río á tan gran distancia que pasaron dos días y dos noches por aquellas hermosas riberas *(Memoria de las misiones españolas de Fernando Póo y sus dependencias,* publicada en 1890).

Finalmente, en el verano de 1890 los señores don Emilio Bonelli y don José Valero, representantes de la Compañía Transatlántica española, remontaron los ríos Muni y San Benito é instalaron una factoría principal en Elobey y sucursales en la costa y en el interior. Valero organizó una en Satomé (Cabo San Juan) á cargo de Boncoro; dos en el río San Benito, de las cuales una en la orilla derecha en Bolondo á cargo de Moñaum, y otra en la izquierda, en Membale, al de Elika Bebeya, y tres pequeñas sucursales de éstas en Iboto, Nume é Itale. También dejó instalada una factoría en el Congüe y preparada otra en el Muni. Posteriormente remontó todo el río San Benito hasta la parte superior, que los naturales llaman Volo ó Eyu, y en el que no puede navegarse á causa de las cataratas. En los pueblos de las orillas de este río hasta Senye se advierte que los valengues lo abandonan, en tanto que los bujebas avanzan hacia la costa, llegando ya hasta el Utongue. *(Revista de Geografía Comercial,* noviembre de 1892).

Iradier ha descrito estos territorios en la citada *Revista*; en general forman una extensa llanura, cruzada de ríos importantes y de canales naturales que facilitan las comunicaciones, cubierta de una selva primitiva, constituída por gigantes del reino vegetal, cuyos seculares troncos viven aún á expensas de la fertilidad poco común del suelo, y circundada por el N. y por O. de sierras elevadas, cuyas cumbres alcanzan más de 1000 m. de altura. Esta vasta planicie constituye el gran valle del río Muni, que desemboca en la bahía de Corisco, frente á las islas de Elobey. Dicho río tiene más de 2 kms. de ancho en la desembocadura, y pierde su nombre á los 24 kms. de la costa, donde midiendo 5500 m. de anchura se divide en dos brazos importantes: el Utongo y el Utamboni. Recibe por su orilla dra. el Cóngoa ó Congüe, que viene del N. E., con un curso de más de 50 kms., de los cuales 30 son navegables, por contener más de 2 m. de agua en el estiaje. En su desembocadura alcanza un ancho de 3 kms., comprendiendo el islote Ibelo, y sin comprenderlo, ó sea el Canal Ipolo, 1200 m. Recibe en la parte alta de su curso tributarios de importancia, como el Manyana, Isona, Yubu, todos ellos de más de 30 kms. de recorrido. El islote Ibelo, de cerca de 2 kilómetros cuadrados de superficie, ocupa una posición importantísima en el río Muni, dominando la entrada del Cóngoa, la del Muni (12 kms.) y las del Utongo y Utamboni (10 kms.) Dista 4 kms. escasos de punta Botika, saliente de la orilla izq. del río Muni, y está deshabitado. Más al O., y por su orilla izq., afluye al Muni un río llamado Bokonumbue ó Biña, de unos 40 kms. de curso, novegable para botes y canoas. En el punto donde confluyen los ríos Utongo y Utamboni hay una isleta de 2500 m. en sentido del meridiano, por 3 kms. en paralelo, llamada Ebungüe, que no puede ser habitada por estar la mayor parte de su suelo cubierto por las mareas altas. El río Utongo mide 3 kms. de anchura en su boca, con más de 70 kms. de curso. Es navegable para balandras de 2 m. de calado durante 50 kms. Se dirige primero al N. E. para cambiar á la mitad de su recorrido al N. Fué explorado en 1862 por Serval. Recibe muchos afls. de escasa importancia en su mitad superior; pero pasada esta zona tributa en él por su orilla izq. el río Bañe, de más de 60 kms. de curso, de los que 45 kms. son navegables para embarcaciones de 2 m. de calado. El río Utamboni, el más importante de los afls. del Muni, recorre desde sus orígenes más de 170 kms., contando 3500 m. de anchura en su confluencia. A partir de este punto, su dirección es al E.S.E. en 70 kms. navegables para barcos de 30 toneladas, y de aquí cambia al N. E. Los principales afls. los recibe por su orilla izq., y á contar desde el punto en que verifica el cambio de rumbo, son: el Ibota 50 kms. de curso; el Moa 40 (con sus tributarios Nonda, 40 y Yóbue, 30); los Karoro, Abilia y Bela, de 20 á 30 kms. cada uno; el Noya, de 60, que puede recorrerse en balandra durante una gran parte de su curso; y por último, el Udina, poco conocido, pero cuyo recorrido no bajará de 70 kms., desembocando en el Utamboni por multitud de bocas que forman un delta malsano y perjudicial á la navegación.

Todos estos ríos constituyen el sistema del Muni. Multitud de esteros y canales comunican unas cuencas con otras y vienen á formar una red de navegación cuya longitud total no bajará de 1 000 kms., para vapores de un m. de calado. Por el N. de esta región hay una cordillera que arranca en sus primeras estribaciones de punta Boota, 4 kms. al S. de Cabo de San Juan, y se dirige en general al N. E. á constituir los macizos de Bumbuanyoku y Ukudimutubue, poblados de ébano, y que tienen respectivamente 585 y 420 m. de alt. Punta Boota alcanza en la costa una lat. N. de 1° 8′ 00″ y 27°32′ 40″ de longitud del meridiano de Hierro, ó sea 13° 4′ 11″ E. Madrid. El monte Bumbuanyoku ocupa una posición de 1° 16′ 00″ de lat. N. por 13° 16′ 31″ E. Madrid. A partir de este punto la cordillera, menos elevada, se dirige al N. E. durante 20 kms. y vuelve al E. á formar el monte de la Mitra ó de los Micos, á 1 201 m. sobre el nivel del mar, constituyendo un buen punto de reconocimiento para los marinos que navegan por estas costas. Su posición es un 1° 20′ 30″ de lat. N. y 13° 38′ 51″ de long. Todas estas alturas, á partir del monte Bumbuanyoku, envían sus aguas al río Cóngoa. Después del monte de la Mitra el eje de la cordillera toma la dirección del N. E. durante 16 kms., constituyendo las montañas donde nace el río Utongo, y que fueron reconocidas por Serval en 1862; posición 1° 27′ 30″ de lat. N. y 13° 43′ 31″ de long. De aquí parten dos ramales: uno al E. N. E., formando la divisoria de aguas entre las cuencas del río Benito y del Muni, y otra al S. S. E. y S. E., llamada cordillera Paluviole, que apenas cuenta en algún punto con cumbres de 300 metros de alt. Por el lado oriental existen tres cordilleras paralelas. La más próxima á la costa se llama Anenguempala (garrafa de agua); se dirige de S. á N., separando las cuencas del Ibota y el Nonda, y alcanza 600 y hasta 800 m. de alt. en el pico Ningo M'pala; lat. Norte 0° 24′ 00″, y long., 14° 6′ 30″. Más al Oriente se levantan las desnudas y brillantes crestas de la sierra del Cristal, ó Ukudi Masei, de los corisqueños, que alcanzan 900 y 1 100 kms. de elevación y constituyen una cordillera que se une por el N. con el ramal antes citado, que separa las aguas del río Benito. Se dirige al S. 1/4 S. O., formando algunas gargantas y desfiladeros hasta un punto cuya situación es 0° 31′ de lat. N. y 14° 20′ de long., desde donde varía al S. S. O. y al S., llegando á las márgenes del Ogoué. La tercera cordillera, paralela á la

anterior, dista de ella 14 kms. próximamente al E., y está enclavada en territorios menos conocidos. Otra cordillera separa las aguas del Moa y del Noya, siendo uno de sus principales picos el monte Bañi, cuya posición es 0° 25′ 00″ de lat. N. y 13° 56′ de long. Por último, cita Iradier los montes Elobey y los Baiña ó Bañe, que empiezan á elevarse desde la costa por la margen izq. del río Imama, á los 0° 55′ de latitud N. y á los 13° 16′ de long., dirigiéndose al S. E., alejándose cada vez más de la costa hasta términar cerca del río Gabón, en un macizo que separa sus aguas del Muni.

De las razas que habitan la Guinea española, sus tribus, costumbres, industria, etc., dió muy interesantes noticias el explorador Osorio.

El color de las gentes de esta comarca no es, en general, ese negro intenso que repugna, sino más bien un tinte achocolatado, y en el interior aún con más frecuencia que hacia la costa, se encuentran tipos verdaderamente hermosos, con especialidad entre los pamues, de ojos expresivos, nariz aguileña, labio fino y formas esculturales, que no tienen nada que envidiar á las del más bello tipo europeo. En esta tribu pudo Osorio observar la particular disposición de la columna vertebral, formando un arco muy pronunciado de convexidad anterior en la región lumbar. Abundan asimismo de un modo extraordinario los albinos.

Todas las tribus de la costa puede decirse que aún emplean hoy el tatuaje ó taraceado, dibujándose algunos, como los vicos, un pequeño triángulo isósceles en la sien, cuyo lado menor descansa en la cisura externa del ojo, y sólo se ven individuos sin estos y otros diversos dibujos cuando descienden de una familia en que el padre ha sufrido la influencia de la civilización. El pamue y el bujeba no gustan de esto, pero en cambio son muy aficionados á marcarse el vientre, la espalda y los brazos con dibujos verdaderamente artísticos, que practican con la punta de cuchillos bien afilados. El pamue, además, se distingue principalmente por sus dientes incisivos acabados en aguda punta, forma que adquieren artificialmente mediante una operación muy dolorosa que ejecutan con dos cuchillos actuando á manera de sierra. El peinado es también muy diferente en cada tribu: así, el de los bengas tiene la forma de un casquete hemisférico, en el que las divisiones que hacen del pelo figuran radios, y cuyo punto central viene á corresponder á la coronilla de la cabeza; pero los vicos, lo mismo que los valengues, se la afeitan en porciones, marcándola con extravagantes dibujos, en tanto que el peinado del pamue ofrece el aspecto de una verdadera obra de arte, teniendo la disposición de los cascos de la caballería de nuestro ejército, y empleando además con frecuencia el adorno de las conchas ó *kaoris*, producto del comercio inglés, formando en gran número trenzas que les llegan á las rodillas. El benga se adorna el cuello, brazos y piernas con collares hechos de cuentas de vidrio, adorno empleado también por el kombe, el vico y el valengue, mientras que el buheba y el pamue llevan grandes y pesados brazaletes y anillos de latón ó de hierro, construídos, la mayor parte, por los pamues. Aún se ve algunos pamues que se atraviesan el cartílago de la nariz con un palillo ó un hueso de gallina, de cuyas extremidades parten dos hilos cubiertos de las cuentas dichas, y que, sujetos á las orejas, adquieren el aspecto de un freno con sus bridas. Los colores favorecidos por la moda (y bien lo tienen en cuenta los comerciantes europeos) son el amarillo, el rojo y el negro, ya combinados los tres ó únicamente dos de ellos. El negro cifra toda su ambición en adornarse, y tanto los del Continente como los de las islas (excepto los bubis de Fernando Póo) creen haber llegado al colmo de la felicidad cuando han adquirido un traje á la europea. Si á esto se agrega su extraordinaria afición á las bebidas alcohólicas, principalmente al ron, y su pasión por el baile, se tendrá una idea aproximada de las limitadas aspiraciones de estas gentes. Y es por demás curioso ver la agilidad con que ejecutan los más bruscos movimientos y la resistencia que despliegan en este ejercicio, que forma extraño contraste con la flojedad suma que muestran para el trabajo. El ideal de un negro se reduce á la posesión de unas cuantas mujeres, de una escopeta, pólvora y los adornos de moda, y á poder bailar. Uno de los instrumentos musicales más en uso en toda esta parte es un pequeño cubo á manera de timbal prolongado que, colocándolo horizontalmente y sentándose el negro sobre él, toca sin hacer uso de los palillos. Pero más importantes y característicos son los instrumentos de cuerda. Por lo demás el baile no es uniforme ni idéntico en todas las tribus; si las danzas del benga, vico, itemu, kombe y otros indígenas de la orilla del mar son una especie de cante y baile flamenco, compuesto de movimientos acompasados y provocativos ademanes, los del buheba y pamue, por el contrario, son ejercicios gimnásticos en que algunos hacen alarde de extraordinaria agilidad y ligereza, causando realmente admiración entre los de estos últimos el llamado Makom, el cual presenta gran semejanza con el cancán europeo, aunque de más difícil ejecución. Los negros excluyen de él á las mujeres; pero éstas, curiosas allí como en todas partes, burlan la orden para presenciar el espectáculo sin ser vistas.

La timidez de algunas tribus es tal que las mujeres, principalmente, huyen de los blancos como de seres malignos, y los hay, como los sikiani (vicos del interior), que tienen la firme creencia de que la sola vista de un blanco basta para producir la muerte. Pero aquí se verifica también el axioma de que no hay regla sin excepción, porque el pamue es valiente y decidido, á veces hasta sanguinario, y su temeridad le lleva hasta arrostrar los mayores peligros, por cuya razón le temen, con justicia, todas las tribus de la costa. Osorio vió pamues que no mostraron la menor turbación en el momento de apuntarles al pecho con el revólver, y en dos de las ocasiones en que se vió precisado á acudir á ese recurso extremo los negros tuvieron la osadía de avanzar hacia él en ademán provocativo. Esta raza pamue, dueña ya de los territorios de la costa, se distingue de todas sus vecinas por su mirada inteligente, por su actividad extraordinaria y por la práctica de algunas industrias, como la fabricación del hierro, desconocida de los demás indígenas ribereños, y cuyo secreto guardan con sumo cuidado, aunque no ocultan la elaboración de diferentes objetos, como cuchillos, hachas, etc., que ejecutan á la vista de todo el mundo, trabajándolos con gran perfección relativa.

Todos los negros de esta región, tanto de la costa como del interior, practican la poligamia, consecuencia natural y lógica del concepto que tienen de la mujer, á la que consideran como cosa, ó como una bestia destinada á su servicio personal; de tal manera que, haciéndoles Osorio en repetidas ocasiones la reflexión de que el hombre, por razones muy poderosas, no debía tener más que una mujer, contestaban que *eso no estaba bien, porque cuantas más mujeres tiene un hombre, más rico es*; y así, en efecto, sucede allí, por cuanto la mujer es la que practica todos los trabajos y faenas del campo, la que cultiva la tierra y acarrea sus productos, la que transporta leña y cuantos objetos son necesarios para el consumo doméstico, y la que al mismo tiempo debe cuidar que nada falte en casa al regreso del marido, múltiples quehaceres que no podría evidentemente desempeñar una sola. En cambio el hombre de estos países no tiene otras ocupaciones que la caza y el comercio. Entre otras muchas costumbres y hechos curiosos que observó el viajero español, llamó particularmente su atención el que en caso de adulterio no se castiga de ordinario á la adúltera, sino al seductor ó amante, á quien con frecuencia se hace pagar una multa bastante elevada; sin embargo, algunos maridos se toman la justicia por su mano y de otra manera, es decir, hiriendo á la culpable con cuchillo, sin profundizar mucho la herida sino de un modo longitudinal, por cuya razón se ve entre ellas gran número de mujeres señaladas con largas cicatrices en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la espalda, la región deltoidea del brazo, en el pecho y en otros puntos en que la incisión ofrece menos peligro. También presenció entre los negros del interior la práctica de una especie de espiritismo ó invocación de los manes. En casos de peligro, como en comienzo de guerra, por ejemplo, sacan de ciertos depósitos (semejantes por su figura á una colmena de corteza natural, que está colocada en una de las esquinas de la choza pública, donde cada pueblo celebra sus asambleas), los cráneos de individuos que han descollado por su valor ó por su posición de caudillos notables, y llevándolos á un lugar determinado del bosque los untan con substancias aceitosas y ejecutan á su alrededor danzas acompañadas de cantos.

Todos estos pueblos, en medio de su salvajismo, saben dar muestras de dolor por la pérdida de los seres queridos, á veces hasta con cierta delicadeza. Cuando muere alguien todas las personas de la familia muestran su duelo dando desaforados gritos durante media ó una hora, terminada la cual sigue haciendo el duelo un solo individuo, que generalmente es una mujer, entonando cantos elegiacos sumamente lúgubres, en los que recuerda los hechos notables de la vida del difunto haciendo resaltar principalmente su beneficios y bondades; y cuando ésta se cansa de tan triste ejercicio, la relevan sucesivamente otras personas. Si el muerto es el dueño de la casa, todas sus esposas le hacen el duelo por turno durante dos ó tres meses en la forma indicada.

Casi todas estas tribus, además, indican su luto en la cabeza; así se ve al benga, bapuko y otros de la costa afeitársela, no completamente como los sikiani, buhebas y pamues, sino dejando cubierto de pelo un pequeño espacio triangular encima de la frente. En varias tribus encontró Osorio muy generalizada la creencia de que el marido no debe matar ningún animal ni ver siquiera que otro lo mate mientras se halla en cinta alguna de sus esposas, pues de lo contrario el embarazo tendría desenlace desgraciado.

Enumera después Osorio las principales industrias de los súbditos españoles del Golfo de Guinea. Son las siguientes: fabricación del hierro, reduciendo la mena, que abunda muchísimo, por medio del carbón vegetal y con unos fuelles de piel sin curtir; la elaboración del hierro y su transformación en cuchillos, lanzas y otros objetos de uso común es peculiar á las tribus del interior; las de la costa ignoran todas estas artes. Fabricación de aceite de palma, que venden á los europeos á cambio de manufacturas, y que en Europa se aprovecha para fabricar jabón, bujías esteáricas, hule, grasa de los ferrocarriles, etc. Extracción de caucho ó goma elástica por medio de incisiones practicadas en la corteza de los árboles gomeros, de donde fluye en estado líquido para concentrarse luego á fuego lento y pasar á las factorías europeas como artículo de exportación. Caza del elefante para vender sus preciados colmillos y comer su carne. Corta de madera de ébano, que es también artículo importante de exportación, y cuyo precio está siendo en Europa más subido cada día. Fabricación de cuerdas y esterillas con cortezas de árboles. La industria doméstica produce loza basta de arcilla y cestos de ramas para los usos ordinarios de la vida; telas preparadas con corteza de árbol, sin ser hechas á telar, pues no lo conocen. Instrumentos musicales. Arcos y flechas, etc.

La agricultura es todavía más rudimentaria, si cabe, que la industria, y se reduce fundamentalmente al cultivo del plátano, que es como el pan de aquel país; del ñame, base de la alimentación del negro en todo el Golfo de Guinea, y de la calabaza. Esta última, en el interior, ocupa relativamente grandes extensiones, y no se utiliza de ella la parte carnosa, como en Europa, sino exclusivamente las pepitas. Conservan en muchos sitios las cosechas de pepitas en grandes cestos, como en Europa se guarda la cosecha del trigo para el invierno. Mondadas á mano, una á una, se trituran en una tabla que tiene una ligera concavidad, y la pasta aceitosa que resulta constituye una especie de pan llamado *gondo*, tan substancioso y de más jugo que el plátano asado.

Entre las plantas medicinales que usan los indígenas, cita Iradier el *elate*, para calmar los dolores cólicos; el *kumbi*, purgante para expulsar las lombrices y para hacer que desaparezcan las nubes de los ojos; el *upoko*, para los dolores de riñones; el *mundundu*, para favorecer la secreción de la leche en las madres que crían, y el *ilele*, para evitar muchas de las incomodidades del embarazo.

De la fauna del país dió algunas noticias Iradier. Hállanse los elefantes especialmente en los afis. del río Muni. El búfalo y el hipopótamo se ven en ciertas localidades. Las panteras y leopardos llegan á ser temibles, muy particularmente en el territorio del Cabo San Juan. Hay cuadrumanos de varias especies, entre los que se cuenta el gorila, el chimpancé y el orangután. Algunas variedades de antílopes, grandes jabalíes, enormes serpientes y peligrosas culebras

habitan los mismos bosques que los monitores, tupinambas y camaleones.

Las especies de aves propias de esta parte del Africa tienen grande analogía con las de otros países. Los buitres, águilas y el oricú anidan en las montañas. Musophagos de bellos colores; una rica variedad de cuclillos; numerosas especies de gorriones y cotorras; el *Vaalia* de Bruce y otras muchas.

En las rocas de las costas se hallan gigantescas *pyrulas*, *strombus* y *conus* en abundancia, con multitud de *cypraeas* de bellos colores.

El Sr. Valero cita las siguientes especies:

Búfalo: antílope común, rojizo y de mayor tamaño, pardo y largo de cuerna; otro parecido en tamaño y color á la gacela; ardillas: tres clases, grandes, de cola blanca y piel clara, ordinarias, de pelo obscuro; otra más pequeña, todas comestibles; una especie de liebre, de pelo obscuro y líneas blancas en el dorso, en forma de óvalos concéntricos; jabalí corpulento; puercoespín; erizo, que en vez de púas tiene una especie de escamas; dos especies de aves, una semejante al gallo y otra más pequeña, de hermoso plumaje con varios colores, aunque predominando el verde, preciosas á la vista y gratísimas al paladar; loros cenicientos; cotorras verdes; dos especies de perdiz, una como la Guinea y otra más pequeña, con patas encarnadas: su carne es exquisita; palomas verdes y pardas, y otras pajizas, muy semejantes á las alondras; patos; gran variedad de pájaros. En el mar hay pescados de todas clases y tamaños, grandes langostas y delicados langostinos. Todas las especies enumeradas pueden cogerse en un radio de dos leguas, pero la marcha por el bosque es muy penosa. Abundan los reptiles venenosos, las arañas peludas, los cientopiés y otros innumerables insectos. Los elefantes llegan hasta las mismas plantaciones de la misión; en un año han cazado tres los valengues, únicos que se dedican á esta caza. Existe el gorila, pero muy al interior; su caza, difícil y peligrosa, exige muchos días.

El comercio lo constituye el cambio de goma elástica, campeche, marfil, esteras, cestos, bejucos, pescados, frutas, miel, gallinas, huevos y cabras, por tabaco, ron, telas, gorros, navajas, cuchillos, pólvora, barras de hierro, fusiles, tijeras, licores, perfumes, herramientas, trajes, alambre, pipas, pañuelos, paraguas, botellas, palanganas, vasos, platos, jabón, arroz, carnes conservadas, galleta, etc., etc.

Este comercio, en la parte continental, puede dar un beneficio considerable; existen una factoría española (de la Compañía Transatlántica) y tres extranjeras en Elobey Pequeño, que tienen sucursales en el interior del Muni, y además otras secundarias en las costas, al N. del Cabo San Juan; las de Elobey pagan al gobierno español 5 000 pesetas al año cada una.

Indicaremos, para terminar, que también España había adquirido derechos en otros puntos del litoral de Guinea por haber ofrecido sus jefes la sumisión en varias ocasiones. Estos puntos eran: 1.° Inmediaciones de punta Malimba, en la desembocadura y orilla izq. del río Camarones, des Camarones ó Duala. 2.° Idem de la orilla izquierda del río Bimbia, en la isleta que forma parte del delta, producido por el citado río y por el Yamur, que baja del N.; este territorio se halla enfrente de las caídas del monte Mongoma-Lobah ó Camarones, que se eleva á 4 194 m. 3.° Orilla izq. del río Calabar Viejo, donde se une con el río Cruz ó Cross, poco antes de desembocar en la ensenada de Biafra. 4.° Orilla izq. del río Boni ó Bonny, y cerca de donde desaguan en la misma ensenada éste y el Calabar Nuevo, que son en realidad esteros del Kuara, llamado vulgarmente Níger; y 5.° Territorio en el Cabo Formoso, orilla izq. de la que se considera desembocadura principal del citado Kuara, cuyo brazo lleva también los nombres de Nun y Akasa. En estos territorios se han establecido alemanes é ingleses. De ellos trató de tomar posesión la Sociedad Española de Africanistas, pero se anticipó el alemán Nachtigal.

Guinea francesa. – El vizconde Ch. de Bouthillier, en un estudio geográfico-histórico titulado *Ingleses, franceses y alemanes en el Golfo de Guinea (Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, tomo XVII), admitiendo que los franceses fueron los primeros en fundar establecimientos comerciales en la costa O. de Africa, da por seguro que los de Dieppe en 1364 instalaron factorías en la embocadura del Senegal y todo á lo largo de la costa hasta el río de Sierra Leona, dando el nombre de Petit París y Petit Dieppe á sus dos principales estaciones; en 1384 continuaron sus exploraciones por la Costa de Oro, donde erigieron el fuerte de la Mina; pero á fines del siglo XVI sólo conservaban los puertos del Senegal. En 1700 se fundó una compañía francesa, cuyo objeto era crear una estación en la boca del río Assinia, y se organizó una expedición al mando del caballero Damón; no tuvo éxito la empresa y las factorías quedaron abandonadas en 1707. Por este mismo tiempo Francia, con el fin de amparar los intereses de sus súbditos establecidos en Guinea, hizo construir un fuerte en Ajuda, población de un pequeño reino anexionado luego al Dahomey; el fuerte se ocupó militarmente hasta el año 1797. En 1833 el gobierno de Luis Felipe envió un buque á las órdenes del teniente de navío Bouet Willaumez, cuya misión era buscar sitios favorables para establecer colonias francesas; á consecuencia de aquella expedición quedó plantado el pabellón francés en Assinia, en Grand Bassam y en el Gabón, tomando posesión de aquellos puntos respectivamente en 29 de julio, 28 de septiembre y 25 de agosto de 1843, que se pusieron bajo el mando del gobernador del Senegal, hasta que un decreto imperial, expedido en 1864, los puso á las órdenes del jefe de la división naval correspondiente á las costas occidentales de Africa; en cada una de las pequeñas colonias quedó nombrado un teniente gobernador y se guarnecieron con tiradores del Senegal. Inglaterra, establecido en Lagos desde 1861, y desde 1863 en Badagri, Addo, Palmas y Leke, aspiraba á unir los nuevos establecimientos con la Costa de Oro; era preciso para ello apoderarse sucesivamente de grado ó por fuerza del reino de Porto Novo, amenazando el Dahomey; de Popos, donde converge el comercio del interior; de Porto Seguro, y, en fin, de todo el territorio comprendido entre este punto, el lago Avon y Quitta. En aquella época nada poseía Francia en aquella costa y le era difícil oponerse al progreso de los ingleses. Regis, y con él todos los comerciantes franceses establecidos en el país, auxiliados por los misioneros, se opusieron por todos los medios posibles á los proyectos de sir Glover, gobernador de Lagos. Los indígenas eran favorables á los franceses, y los negociantes procuraron ganarse su completa confianza al mismo tiempo que inducían á los jefes para que pidieran el protectorado francés. M. Regis, que tenía establecidas factorías en Ajuda y en otros muchos puntos de la costa de Dahomey, supo granjearse la amistad del rey, y aprovechando las disposiciones de aquel soberano se hizo ceder en propiedad la playa y el territorio de Kotonu, y se firmó el contrato en presencia del capitán de navío Dereaux, que declaró francés aquel territorio á despecho y con gran disgusto de los ingleses. En 1862 trataron los ingleses de apoderarse del reino de Porto Novo, pero retrocedieron ante la hostilidad de los naturales y las protestas de los comerciantes franceses, y al año siguiente, á petición del rey, se puso su capital bajo el protectorado francés, aceptando este compromiso provisional el almirante Didelot á nombre del gobierno francés.

Aún intentó varias veces Inglaterra echar mano á Porto Novo, pero siempre sin fruto; en cambio se apoderó de muchos puntos al O. y al E., entre ellos de Kotonu, á la entrada del paso de Tache, que une los lagos de Porto Novo y Denham, y luego de Appa, pueblo sit. frente á Badagri, y cuyo territorio forma parte del reino de Porto Novo. El gobierno francés hizo valer de nuevo sus derechos sobre aquel reino y sobre Kotonu y Appa.

Además se ganó la amistad de los del Dahomé, porque los comerciantes franceses adelantaron el importe de las multas que los ingleses exigieron á aquéllos por haber maltratado á varios súbditos de Inglaterra (1877). En 1885 Francia se declaró protectora del Grande y Pequeño Popo, países limítrofes de Kotonu; por el convenio de 24 de diciembre determinó los límites de sus posesiones con los de los alemanes, y reconoció á éstos su protectorado sobre los países de Togo, Porto Seguro y Pequeño Popo. Otro convenio entre Portugal y Francia dió á ésta definitivamente la posesión de Kotonu. Pero este territorio se halla enclavado en lo que son ó fueron dominios del Dahomé, y cuando á principios de 1890 los franceses se decidieron á tomar posesión de él se negó á entregarlo el jefe dahomeyano, y el teniente coronel Terrillón tuvo que ocuparlo á viva fuerza, haciendo prisionero al jefe con su familia. En represalia, los dahomeyanos capturaron á los agentes de varias casas de Marsella, establecidos en Uidá, y los condujeron al interior. Siguieron las hostilidades y el príncipe Kondo ocupó toda la costa, y el 4 de marzo intentó un asalto contra Kotonu. La guarnición, compuesta de gaboneses y tiradores del Senegal, rechazó el ataque, en el cual perdieron los del Dahomey 500 combatientes, entre ellos la generala de las Amazonas, teniendo los franceses nueve muertos y 19 heridos. El coronel Terrillón tomó la ofensiva, bombardeó el pueblo de Agobo sit. á la izq. del río Uemé, é incendió ocho poblaciones más. Llegaron refuerzos de Dakar y Gabón, los buques franceses bombardearon á Uidá, y aunque comenzaron los preliminares de paz con la mutua devolución de los rehenes, el rey negro prosiguió la campaña y el 20 de abril libró á los franceses vivísimo combate siete kms. al N.N.E. de Porto Novo; estos últimos tuvieron que marchar en retirada hacia la citada población.

Guinea inglesa. – El ya citado autor, vizconde de Bouthillier, recuerda que ya en 1672 se formó en Londres una compañía con el título de *Royal African Company*, que construyó en Costa de Oro las fortalezas de Díxcove, Sécondee, Cómmendah, Winnebah, Accra y Cape Coast Castle; algunas subsisten aún, asombrando al viajero europeo la solidez de su construcción en un país donde faltan los materiales en absoluto. Esta compañía fué sustituída en 1750 por la Compañía Africana de Comerciantes, creada por acta del Parlamento, con derecho de comerciar y de formar establecimientos en la costa occidental de Africa; duró hasta 1821, año en que el Parlamento la disolvió, y de entonces data la toma de posesión por el gobierno inglés de diferentes puntos en la Costa de Oro. Se declararon dominios de la corona y se colocaron bajo el mando del gobernador de Sierra Leona los fuertes y establecimientos de ambas compañías. La nueva y pequeña colonia tenía un peligroso vecino, los axantis: muchas veces este pueblo salvaje, pero valiente, había intentado saquear las factorías de la costa, aunque siempre habían logrado los comerciantes rechazarlos con el auxilio de los fantis, indígenas del litoral. En 1824 se sublevaron de nuevo amenazando con fuerzas considerables, después de haber quemado y talado el territorio de los fantis. El gobernador de Sierra Leona, sir Charles Mácarthy, visitaba en aquel momento los establecimientos de Costa de Oro. A la cabeza de algunos soldados europeos y de los fantis auxiliares les dió una batalla en Esamku el 24 de junio; la tropa inglesa se batió heroicamente; pero, demasiado exigua, se vió obligada á ceder el terreno, después de haber hecho prodigios de valor. Mácarthy murió en el combate, y los pocos que sobrevivieron se refugiaron en Cape Coast Castle. Si los axantis hubiesen sabido aprovecharse de su victoria, hubieran perdido sus posesiones los ingleses; pero se contentaron con saquear el país de los fantis. Los ingleses no desanimaron; con algunos socorros organizaron un pequeño ejército, y en 1825 tomaron la ofensiva, y después de algunas escaramuzas lograron derrotar á todo el grueso de los axantis en Dudena, cerca de Accra. En 1831 hicieron la paz con sus enemigos. En aquella época se desanimó el gobierno inglés temiendo que fuese aquella colonia origen de gastos sin provecho alguno y pensó en abandonarla. Entonces se creó una nueva compañía bajo la dirección del enérgico Jorge Maclean: le fueron cedidos á esta compañía todos los establecimientos de Costa de Oro, prometiéndole auxilio y protección. Aquél, con algunos centenares de hombres y 4 000 libras esterlinas, supo devolver á Inglaterra todo el prestigio que había perdido, extendiendo su influjo más allá de los límites del protectorado inglés. Quiso además dulcificar las costumbres de aquellos pueblos salvajes y abolir los sacrificios humanos, pero no lo pudo conseguir.

En 1843 se sospechó que la compañía se dedicaba á la trata de esclavos y volvió la colonia al dominio de la corona; se nombró un teniente gobernador que dependía del gobernador de Sierra Leona, quedando Maclean con la dirección de los asuntos indígenas y con el título de asistente judicial. De aquel año data el establecimiento definitivo de Inglaterra en la costa de

Guinea. Otras potencias, además de Inglaterra, tenían establecimientos en la Costa de Oro; sin hablar de Assinia y del Grand Bassam, militarmente ocupadas por Francia, flotaba la bandera dinamarquesa en Christiamburg, y los holandeses tenían factorías en Acera, Barracu, Cormantine, Elmina y Axim. Inglaterra hizo cuanto pudo para ser única dueña de aquel territorio: en 1850 compró al rey de Dinamarca sus posesiones en 10000 libras esterlinas, dando así el primer paso hacia Oriente. Así se encontraron solas y frente á frente Inglaterra y Holanda en la costa de Guinea, pues las pequeñas factorías francesas quedaban muy lejos, y en tal estado siguieron las cosas hasta 1868, época en la cual se entablaron negociaciones para dar homogeneidad á las posesiones de ambos países. Vecinas unas de otras, y algunas en inmediato contacto, se estorbaban mutuamente y originaban continuos entorpecimientos, pues como los establecimientos holandeses eran puertos francos, no podía Inglaterra establecer derechos de aduanas si no quería ver todo el comercio en manos de Holanda. El 1.° de enero de 1868 se firmó un convenio, quedóse Holanda con Elmina y todas las posesiones sit. al O. de Sweet River, mientras los ingleses, fieles siempre á su idea de extender su dominio hacia el Benin, tomaban posesión de toda la costa comprendida en dicho rio al O. y el Volta al Oriente. Con esta distribución adquiría Holanda las nuevas fortalezas de Dixcove, Apollonia, Sécondee y Cómmendah, é Inglaterra las de Acera, Barracu, Apam, Cormantine y Morie. Pero los holandeses no podían imponerse á los axantis, y en 1871, viendo que se agotaban sus fuerzas sin conseguir la completa sumisión del país, resolvieron legar á la Gran Bretaña sus derechos sobre la costa de Guinea, firmándose el tratado en La Haya el 8 de febrero de 1872; en 6 de abril siguiente el gobernador holandés Ferguson entregaba en Elmina, y en presencia de los jefes indígenas, las insignias de su mando á sir John Pope Hénnessy, primer gobernador general de todos los establecimientos ingleses en la costa occidental de Africa. Así realizaba Inglaterra una parte de su plan, fundando en el Golfo de Guinea una colonia homogénea, que podría servir de base á una extensión de dominios meditada de antemano, pues los tratos con Holanda no le habían hecho olvidar sus proyectos sobre el Benin. Desde el año 1861 el gobernador de la Costa de Oro había hecho un convenio con Docemo, rey de Lagos; éste cedió su reino al gobierno británico mediante una pensión anual de 1000 libras esterlinas. Lagos es, por su ventajosa situación, uno de los puntos más ricos é importantes del Golfo de Guinea; todos los productos de las provs. del Yoliba, de los Egbas y del Yabú, que, al decir de los viajeros, son de una fertilidad incomparable, vienen á converger allí por los tres ríos Ogún, Ocpara y Oxún, siendo de tal importancia el comercio de Lagos que los ingleses le llaman el Liverpool de la costa. En 1872 quedaron por fin los ingleses sólidamente establecidos en todos los puntos más importantes de la costa de Guinea, y amenazando el país de los axantis desde su colonia de la Costa de Oro. Sobre el Golfo de Benín dominan los caminos del interior, y su influjo se extiende por todos los pueblos que las necesidades del comercio ponen en contacto con ellos. En aquella época sus posesiones de la costa occidental de Africa aún dependían del gobernador de Sierra Leona; pero comprendiendo la importancia de la colonia del Golfo de Guinea, iba á darle Inglaterra una organización diferente cuando estalló la primera guerra de los axantis en diciembre de 1872 (V. AXANTIS). Concluída la guerra la Costa de Oro, Lagos y sus dependencias formaron la Colonia de Costa de Oro, separada de Sierra Leona, con un gobernador general del que dependía el subgobernador de Lagos con su correspondiente Estado Mayor y fuerza armada. Pactáronse después los convenios con Alemania y Francia, de que ya se ha hablado. En el primero que celebró con el Imperio, Inglaterra se reservó la costa entre el protectorado de Lagos y la margen dra. del río del Rey, y en el interior las dos orillas del Benué, desde su confluencia con el Níger hasta Ibi. Así, en 1888, el almirante Flint, en presencia de muchos jefes de tribus, proclamó el protectorado inglés sobre dicha costa y sobre todos los territorios de la cuenca del Níger y sus afls., antes sometidos á la Sociedad Real del Níger.

– GUINEA (GOLFO DE): *Geog.* Parte del Océano Atlántico, correspondiente á las costas de Guinea en el Africa occidental, ó sea al ángulo entrante que forma el litoral de dicho Continente, y en cuyo vértice se hallan los golfos de Benin y Biafra y el delta del Níger. Encuéntranse en este último golfo la isla de Fernando Póo, y más afuera las islas del Príncipe, Santo Tomás y Annobón, así como varios islotes próximos á éstas y los de Corisco y Elobey, adyacentes á la costa. Los vientos y las corrientes de este golfo han merecido siempre especial atención de los marinos. Soplan con frecuencia las borrascas llamadas *tornados*, por las súbitas variaciones del viento mientras dura el fenómeno, el cual se anuncia comúnmente y con bastante anticipación por nubes descoloridas ó cobrizas durante el día y excesivamente negras por la noche, que se acumulan al N. y al N.E. y se extienden con rapidez por el horizonte, elevándose al principio con lentitud bajo la figura de un arco perfectamente trazado, que el rayo surca á cada instante. Tras unos cuantos segundos de calma rompe el huracán por el N. E. con una fuerza inaudita; luego el viento salta bruscamente al E. y S. E., soplando con la misma furia hasta que, abonanzando luego al pasar al S. y S. O., cesa completamente la tempestad con la lluvia. En la costa de Sierra Leona los tornados soplan en mayo, algunas veces también en octubre y pocas en noviembre. En la de Granos se presentan á mediados de agosto y algunas veces en octubre y noviembre. En la Costa de Marfil son sumamente fuertes en abril, mayo, y junio, y en el Golfo de Benin son muy frecuentes y fuertes de marzo á mayo, y de menor intensidad en junio y julio. En cuanto á las corrientes, hay la llamada de Guinea, que parece formada por la masa de agua que se dirige más ó menos hacia el E., al N. de la corriente ecuatorial. Esta corriente, según las estaciones, se encuentra más ó menos al O., y tanto su extensión como velocidad varían, prolongándose por la costa desde el Cabo Rojo, penetra en el Golfo de Guinea entre el Cabo Palmas y la corriente ecuatorial, y atravesando dicho golfo se pierde en el de Biafra al mezclarse con las aguas que vienen de la costa de Angola y del Congo; desde aquí parece convertirse en una corriente submarina que al fin se une á la ecuatorial. Esta última se halla formada por la masa de agua que por el S. del Golfo de Guinea se dirige más ó menos hacia el O., atravesando el Atlántico por las inmediaciones de la región ecuatorial. En la parte del golfo comprendida entre los cabos Negro y López las aguas se dirigen hacia el N.O. y O.N.O., y prolongando la costa de Gabón penetra la corriente en el Golfo de Biafra entre el Cabo López, las islas de Annobón y de Santo Tomás, perdiéndose en el fondo del golfo al mezclarse con la corriente de Guinea. Otro brazo de la corriente ecuatorial rodea la isla de Annobón y corre en dirección paralela á la del Ecuador, entre los 3° de lat. N. y los 6 de lat. S. Se halla en contacto con la corriente de la Guinea septentrional, dirigida de O. á E. en un espacio de más de 1 000 millas, presentándose así el singular fenómeno de dos corrientes en contacto con grandes velocidades en sentido opuesto, y una diferencia en la temperatura de 4 ó 5° centígrados; de manera que, según se encuentre un buque en una ó en otra zona navegando al E. ó al O., experimenta un adelanto ó un retraso en su marcha de 40 á 50 millas por singladura, que es la fuerza de las dos corrientes indicadas en esta parte del globo.

GUINEGATTE: *Geog.* V. ENGUINEGATTE.

GUINELLAL: *Geog.* Aldea del dep. de Zacapa, Guatemala; 220 habits. Sit. en terreno quebrado y entre dos altas montañas. Cultivo de café en las pequeñas superficies llanas.

GUINEO, A: adj. Natural de Guinea. U. t. c. s.

– GUINEO: Perteneciento, ó relativo, á dicha región de Africa.

– GUINEO: V. GALLINA GUINEA.

– GUINEO: m. Cierto baile de movimientos violentos y gestos ridículos, propio de los negros.

– GUINEO: Tañido ó son de dicho baile, que se toca en la guitarra.

– GUINEO: *Geog.* Ribera de la municip. y part. de San Juan Bautista, est. de Tabasco, Méjico; 277 habits.

GUINES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Boulogne-sur-Mer, dep. del Paso de Calais, Francia; 5 000 habits. Sit. al N.E. de Boulogne-sur-Mer, al pie de las colinas del Boulonnais, cerca de un bosque, en terreno pantanoso, en los orígenes de un canal de 6 kms. que comunica con el de Calais por el río Aa, pasando por Saint-Omer. En la Edad Media fué cap. de un importante condado y tuvo un castillo normando del cual quedan algunas ruinas y restos de torreones. En 6 de junio de 1520 y en 7 de junio de 1546 se firmaron en esta c. dos tratados entre Francisco I y Enrique VIII; el primero se concertó cuando la famosa entrevista del *Paño de Oro*; por el segundo pasó Boulogne á poder de Francia. El cantón tiene 16 municips. y 16 000 habits.

– GUINES (ADRIÁN LUIS DE BONNIERES, *conde*, y después *duque de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Lille á 14 de abril de 1735. M. en París á 21 de diciembre de 1806. Sirvió desde su juventud en la Casa Real. Hizo la guerra de Siete Años con el nombre de conde de Souastre y con el grado de coronel en el regimiento de granaderos de Francia. Nombrado coronel del regimiento de Navarra en 28 de febrero de 1781, reorganizó la disciplina y fué creado brigadier de los ejércitos del rey en 9 de diciembre de 1762. Cuatro años después marchó á Prusia para asistir á las grandes maniobras de Federico II. El rey le recibió con grandes muestras de aprecio y sintió por él gran afición, lo cual contribuyó á que se le nombrara embajador en Berlín en 1768. No consiguió Guines restablecer la buena inteligencia entre las dos cortes, sostuvo discusiones de etiqueta, consiguió que volvieran á Francia gran número de desertores franceses aliados en los ejércitos prusianos, y estudió sobre todo la organización militar de Prusia. Desde que Federico le recibió con frialdad, el conde de Guines se limitó al papel de simple observador, hasta que su gobierno le llamó á su país en diciembre de 1769. Al siguiente año fué nombrado embajador en Londres, puesto que ocupó hasta 1776. Nada hizo allí importante. El gobierno inglés no quería emprender nada para impedir el reparto de Polonia, y las simpatías de Francia por los americanos insurrectos debían necesariamente perjudicar á todas las negociaciones que el embajador francés hubiera podido entablar con Inglaterra. El conde de Guines fué llamado á Francia á consecuencia de un proceso bastante desagradable que le suscitó su secretario, lucha judicial que terminó saliendo vencedor el duque. Lanzun dice que Guines estuvo expuesto á otro asunto desagradable en Inglaterra por *relaciones criminales* con la famosa lady Crave. El marido de ésta quería pedir en los tribunales una indemnización de doscientos cincuenta mil francos. Lanzun dice que logró salvarle de este mal paso, lo cual es tanto más generoso cuanto que el conde de Guines perseguía al mismo tiempo á la princesa Tsartoriska, de la cual estaba Lanzun enamorado. El rey indemnizó á Guines de la pérdida de la embajada en Londres concediéndole el cordón de la Orden del Espíritu Santo y el título de duque. Reingresó Guines en la carrera militar con el grado de Teniente General, fué nombrado uno de los inspectores generales del ejército, y á la muerte del duque de Luis, ocurrida en 1788, se encargó del gobierno general de Artois. Cuando la Revolución emigró el duque á Alemania. Regresó á Francia en la época del Consulado.

GÜINES: *Geog.* Part. jud. en la prov. de la Habana, Cuba, formado por los ayunts. de Catalina, Güines, Madruga, Melena del Sur, Nueva Paz, Pipián y San Nicolás; 2 794 kms.² y 79 000 habits. Su terreno es casi todo llano y muy fértil; entre las pequeñas alturas que hay pueden citarse las de Castañeras al S. y la meseta de Candela, donde se hallan las notables cuevas de Mogán y Cotilla. Los principales ríos son los de Güines, Viajacas, Mayabeque y Guanamón. Por el S. confina este part. con el mar, y en su costa se hallan los surgideros de Mayabeque, Rosario y Caimito. Hay baños sulfurosos fríos, denominados el Tigre y la Paila. Abundan los mármoles. Atraviesan el part. los f. c. que comunican á su cap. con la Habana y Matanzas. || Ayunt. en el part. de su nombre, prov. de la Habana, Cuba; 14 719 habits. La cab. es la v. de Güines, á la que están agregados los caseríos de Candela y Guanajo. Hállase aquélla

en una llanura y unida por f. c. y buena calzada con la Habana. Baña el término el río de la Catalina, y en él se encuentran muchos ingenios, potreros y sitios de labor. Es estación central en el f. c. de la Habana á Matanzas y Cárdenas; tiene comandancia militar, casino y círculo español. Divídese la v. en dos grandes barriadas llamadas del N. y del S. De sus calles la más notable es la llamada Real, y de sus plazas la del Mercado y la de Armas. Los mejores edifs. públicos son la iglesia parroquial en la plaza del Mercado, el Hospital de la Caridad en el centro de la calle Real, el cuartel de la plaza de Armas y la Casa Ayunt. En el siglo XVIII Güines era el nombre de una gran hacienda que ocupaba toda la llanura, en medio de la cual se formó después la v. cab.; ya en 1735 las familias labradoras habían fabricado una iglesia, que fué luego la parroquial de San Julián. Fundado el pueblo, se convirtió en v. en 1814. En 1817 la destruyó en parte un incendio, y no empezó á adquirir importancia hasta 1838 en que se terminó el f. c. de la Habana.

GUINGA (de *Guingamp*, c. de Bretaña, de donde se importó esta tela): f. Especie de tela de algodón, aunque á imitación de ella también las había de hilo y de seda.

GUINGAMP: *Geog.* C. cap. de dist., dep. de las Cotes-du-Nord, Francia: 8 000 habits. Sit. al O.N.O. de Saint-Brieuc, á orillas del Trieux, río del litoral; tiene estación en el f. c. de París á Brest. Notable iglesia de los siglos XIII, XIV y XV, coronada de tres torres, y lugar objeto de peregrinaciones para venerar á la Virgen, célebre en toda la Bretaña. Hay una hermosa fuente del siglo XVIII, reproducción de otra del tiempo del Renacimiento. Castillo del siglo XI, que con frecuencia ocuparon los duques de Bretaña, y al cual va unido el recuerdo de Francisca d'Amboise, mujer de uno de los últimos soberanos de esta prov. Del siglo XIV al XVII fué la c. la capital del ducado de Penthievre. El dist. tiene 10 cantones: Begard, Belle-Isle-en-Terre, Bourbriac, Callac, Guingamp, Maël-Carhaix, Plouagat, Pontrieux, Rosetrenen y Saint-Nicolás-du-Pelem; 77 municipios; 1730 kms.² y 135 000 habits. El cantón tiene 8 municips. y 20 000 habits.

GUINGOOG ó **GINGOOG:** *Geog.* Ayunt. en la prov. de Misamis, Mindanao, Filipinas; 1 433 habits. Sit. en la costa N., al S.O. de punta Dinata, cerca de los confines de la prov. con la de Surigao.

GUINIA: f. *Zool.* y *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, rugosos, inespléctidos. Comprende especies actuales y paleozoicas.

GÜINIA DE MIRANDA: *Geog.* Pueblo en el ayuntamiento y p. j. de Trinidad, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. en terreno quebrado y cenagoso, rodeado de lomas y dividido por una de éstas en dos barrios llamados de la Cruz y de la Bendición. No lejos de ella se halla la confluencia de los ríos Prados y Jicaya. Fué cab. de un partido de tercera clase.

GUINICELLI (GUIDO): *Biog.* Célebre poeta italiano. N. en Bolonia en la primera mitad del siglo XIII. M. en 1276. Era de la célebre familia de Principi. Su padre, después de haber ejercido cargos elevados en el gobierno de Bolonia, uno de ellos el de podestá de Varni, cayó en un estado de idiotismo completo. Guinicelli estudió Jurisprudencia y fué promovido poco después á la dignidad de juez. En 1274 fué desterrado con toda su familia. Murió dos años después, en todo el vigor de su edad. Guinicelli fué el fundador de la segunda escuela de poesía italiana. Imitador de los trovadores provenzales como los sicilianos, dió pruebas de cierta originalidad, mientras que estos últimos carecen de ella por completo. Con razón, pues, le llama el Dante *su padre, así como el de los otros poetas* italianos. Consérvase una veintena de composiciones poéticas de Guinicelli, cuyo asunto es siempre el amor caballeresco. Los refinamientos platónicos de su musa no impidieron que Guinicelli diera muestras de cierta voluptuosidad, según demuestra Benvenuto de Imola en su *Comentario sobre el Dante*. «En sus poesías, dice Fauriel, se ve más arte en el conjunto que en las de los sicilianos, más imaginación, rasgos ingeniosos en los detalles, más elevación de sentimientos y de ideas, y el lenguaje es incomparablemente más correcto, más gramatical y más pulido. Ciertos versos de Guinicelli pueden ser considerados como los primeros versos hermosos escritos en lengua italiana, como los primeros de un corte elegante y verdaderamente italiano.» La revolución operada por Guinicelli en la poesía italiana la inició en su soneto dedicado á su contemporáneo Bonaguinta Urbiniani. Consérvanse de Guinicelli cuatro *canzone* en el libro IX de la colección de los Giunti, una en la de Alacci, dos y cinco sonetos en la de la *Bella Mano* de Conti, y, en fin, varias composiciones inéditas conservadas en los manuscritos de la Biblioteca del Vaticano.

GUINICIO: *Geog.* Villa en el ayunt. de Montañana, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 27 edifs.

GUINIFORTE: *Biog.* Orador y diplomático italiano. N. en Pavía en 1406. M. hacia el año 1460. Hijo del célebre filólogo Gasparino Barzizzio, demostró tal precocidad que su padre le dió el sobrenombre de *divino*. Terminó sus estudios antes de la edad marcada por los reglamentos universitarios de Padua para tomar el título de Doctor. A pesar de aquel brillante éxito no pudo obtener en Milán la cátedra de Elocuencia, vacante por fallecimiento de su padre. Fué de profesor á Novara, donde explicó el *De officiis* de Cicerón y las comedias de Terencio. Su permanencia en esta ciudad fué de corta duración, puesto que en el mes de marzo de 1432 hallábase en Barcelona arengando al rey de Aragón Alfonso, quien le dió el título de *conseller*. Con este título marchó Guiniforte con Alfonso á las costas de Túnez y le siguió algún tiempo después á Sicilia. Su salud le obligó á regresar á su patria. A fines del mismo año el duque de Milán, Felipe María, le nombró su vicario general. Esta dignidad no le impidió desempeñar la cátedra de Filosofía moral de la Universidad de Pavía y varias misiones que el duque Felipe María le confió cerca de los Papas Eugenio IV, Nicolás V y del rey Alfonso. Después de la muerte de Felipe María, Guiniforte estuvo algún tiempo al servicio del marqués de Montferrato y del duque Borso de Este; pero Francisco Sforza le llamó á Milán y le confirió el título de secretario ducal. Ignórase la fecha de su fallecimiento; mas como desde 1459 no vuelve á mencionársele, es probable que muriera por esta época. Sus obras, que consisten en cartas y discursos, están escritas en latín elegante y contienen hechos y acontecimientos de la historia de su tiempo. Fueron recogidas por el general Furietti y publicadas á continuación de las obras de Gasparino Barzizzio (Roma, 1723).

GUINIGI (PABLO): *Biog.* Señor de Luca desde 1400 á 1430. Unico individuo superviviente de una familia güelfa poderosa, que las disensiones domésticas y la peste de 1400 habían destruído casi por completo, hizo que se le concediera el título de capitán de la ciudad y soldados en 14 de octubre de 1400, y se apoderó poco á poco del poder supremo, que ejerció treinta años de una manera poco gloriosa, pero moderada é inteligente. En medio de las perpetuas guerras que desgarraban los estados de Italia permaneció neutral é hizo que sus súbditos gozaran de los beneficios de una excelente administración. Las riquezas que la paz había acumulado en Luca tentaron la avaricia de los estados vecinos; el *condottiere* Forte Braccio, al servicio de la República florentina, invadió en 22 de noviembre de 1420 el territorio de Luca, y muy poco tiempo después los mismos florentinos tomaron parte en la guerra. Los de Luca se defendieron largo tiempo, merced á las armas de fuego que poseían, cuyo uso era entonces muy poco conocido, y que emplearon con éxito contra los sitiadores. El ingeniero florentino Bruneleschi intentó sumergir la ciudad por medio grandes trabajos hidráulicos, que costaron mucho dinero y no produjeron resultado. Al fin Sforza, *condottieri* que del servicio del duque de Milán pasó al de Guinigi, obligó á los florentinos á levantar el sitio. El príncipe de Luca se cansó pronto de pagar á Sforza cuyos servicios fueron comprados por los florentinos. Viéndose los de Luca abandonados por Sforza, no quisieron sostener la lucha por más tiempo; prendieron á Pablo Guinigi y á su hijo Ladislao y los entregaron al duque de Milán, quien los hizo encerrar en una prisión de Pavía. Guinigi murió después de dos años de cautiverio.

GUINILLA: f. ant. GENILLA.

GÜINIMA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo de este nombre.

GUINJA: f. AZUFAIFA.

GUINJO: m. AZUFAIFO.

GUÍNJOL: m. GUINJA.

GUINJOLERO: m. GUINJO.

GUINOBATAN: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Albay, Luzón, Filipinas; 17 849 habits. El pueblo está sit. á la izq. de un río, en terreno llano, cerca de la prov. de Camarines Sur y del volcán Mayón ó de Albay.

GUINSILIBAN: *Geog.* Ayunt. en la isla Camiquin, prov. de Misamis, Filipinas; 1 605 habitantes. Sit. en la costa S.E. de la isla, en terreno montuoso.

GUINTACAN: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, sit. entre la punta Lauis, extremidad N. de la isla de Bantayan, y la punta de Candoya, extremo O. del N. de Cebú, dividiendo en dos pasos casi de igual anchura la entrada N. del Estrecho del Tañón. Es rasa, con arboleda, escarpada en algunos puntos de la costa, estrecha y larga de seis millas y media próximamente de N. á S.

GUINTIGUAN: *Geog.* Ensenada en la isla de Tablas, Filipinas; está en la costa oriental de aquélla y hay un pueblo de igual nombre.

GUINTO: *Geog.* Riachuelo de la isla de Luzón, en la prov. y término de Batangas; desagua en el mar por la costa S. de la prov.

GUINUCUITAN: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Misamis, Mindanao, Filipinas; 1 386 habits. Situado en la costa N., al S.O. de punta Sipaco y N.E. de Salay.

GUINUNAGAN: *Geog.* V. GINUNAGAN.

GUINZADAN: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Lepanto, Luzón, Filipinas; 431 habits. Sit. al S.E. de Cayan, cerca del río Cagubatan.

GUIÑADA (de *guiñar*): f. Señal ó demostración que se hace con cualquiera de los ojos, cerrándolo un poco con disimulo para hacer alguna advertencia.

¿Comprendiste bien lo que aquella GUIÑADA quiso decir?

ISLA.

– GUIÑADA: *Mar.* Golpe ó movimiento del buque hacia un lado ú otro, obedeciendo el timón.

GUIÑADOR, RA: adj. Que guiña los ojos.

GUIÑADURA: f. GUIÑADA.

...: quísome dar á entender que entregase solamente el billete de don Luis. No significaba otra cosa aquella GUIÑADURA.

ISLA.

... salvo alguna GUIÑADURA de ojo, tal cual apretón de mano y algún pellizco venial, esta es la hora en que sólo hemos pecado por escrito.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUIÑAPIENTO, TA: adj. GUIÑAPOSO.

GUIÑAPO (del al. *wimpel*, gallardete, banderilla): m. Andrajo ó trapo roto, viejo ó deslucido.

Con cuatro GUIÑAPOS y cuatro adornos se hace en un momento cada vestido de muaré y cada abrigo de terciopelo, que ni una duquesa.

CASTRO Y SERRANO.

– GUIÑAPO: fig. Persona que anda con vestido roto y andrajoso.

...y voto á N. que no creí á nadie, y piensan los bribones GUIÑAPOS que lo creía.

QUEVEDO.

GUIÑAPOSO, SA: adj. Lleno de guiñapos.

GUIÑAR (de *guiño*): a. Cerrar un ojo con disimulo, y volverlo á abrir rápidamente.

Ya me entiendes, añadió GUIÑANDOME de ojo, etc.

ISLA.

..., con el cual (arbitrio) se forma en un GUIÑAR de ojos cualquier poema, etc.

L. F. DE MORATÍN.

– GUIÑAR: *Mar.* Mover la proa del navío, apartándola hacia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega, lo cual se hace moviendo el timón.

– GUIÑARSE: rec. Darse de ojos, hacerse guiños ó señas con los ojos.

– GUIÑARSE: r. *Germ.* Irse ó huirse.

GUIÑAROL (de *guiñar*): m. *Germ.* Aquel á quien hacen señas con los ojos.

GUIÑO (del bable *güeyino*, d. de *güeyo*, ojo): m. GUIÑADA, señal que se hace con uno de los dos ojos, etc.

> ... hasta la hora del sacrificio tenían tiempo sobrado, Pajarito para peinar á la condesa de la Perelada, el oficial para ir á la iglesia del jubileo á cambiar un GUIÑO con su cortejo.
>
> ANTONIO FLORES.

> ... el mayor número de los espectadores se queda durante el entreacto ocupando su asiento, charlan allí, miran, ríen, hacen GUIÑOS.
>
> HARTZENBUSCH.

GUIÑOLAS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Secuita, p. j. y prov. de Tarragona; 40 edifs.

GUIÑÓN: m. *Germ.* Seña que se hace con un ojo.

GUIODA: *Geog.* C. de la prov. de Musachi, región central de Nippón, Japón; 10000 habitantes. Sit. 65 kms. al N.O. de Tokio ó Yedo, cerca de la orilla izq. del Sumida-gava.

GUIÓN (de *guía*): adj. V. PERRO GUIÓN. Usase t. c. s.

– GUIÓN: m. Cruz que va delante del prelado ó de la comunidad, como insignia propia y característica de autoridad.

> ... con la cruz y GUIÓN que llevaba, como es de costumbre, delante el arzobispo D. Rodrigo, pasó por los escuadrones de los enemigos dos veces.
>
> MARIANA.

– GUIÓN: Estandarte Real que en algunas funciones llevaba delante del rey el paje más antiguo, y por eso se llamaba *paje* GUIÓN.

> Detrás del príncipe iba el duque de Alba, y luego el GUIÓN Real.
>
> CALVETE DE ESTELLA.

> Pero la forma del pie de la cruz de la victoria ofrece una circunstancia más digna de notarse, pues representa el largo espigón que servía para ponerla en su astil y llevarla en las batallas, como señal ó GUIÓN militar, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GUIÓN: Pendón pequeño ó bandera arrollada que se lleva delante de las procesiones, como insignia característica de alguna hermandad ó cofradía.

> ... (iban en la procesión) la capilla Real con su GUIÓN – tres caperos, el de en medio llevaba el báculo, – etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GUIÓN: Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas especies ó cosas con objeto de que sirva de guía para ciertos y determinados fines.

– GUIÓN: El que en las danzas guía la cuadrilla.

> ..., los cuales todos no los podrás llevar contigo, como el GUIÓN al corro de las danzas.
>
> DIEGO GRACIÁN.

– GUIÓN: fig. El que va delante, enseña y amaestra á alguno.

> ... para que averigüemos cómo se podría elegir el maestro, que ha de ser el GUIÓN del cuerpo y alma del hijo ajeno.
>
> VICENTE ESPINEL.

– GUIÓN: *Gram.* Signo ortográfico, así figurado -, que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra cuya otra parte, por no caber en él, se ha de escribir en el siguiente. Usase de GUIONES más largos para separar las oraciones incidentales que no se ligan con ninguno de los miembros del período; para indicar en los diálogos cuándo habla cada interlocutor, evitando así la repetición de advertencias, y para suplir al principio de línea, en índices y otros escritos semejantes, el vocablo con que empieza otra línea anterior.

– GUIÓN: *Mar.* Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el tolete.

– GUIÓN: *Mús.* Signo formado de esta manera ~~~, que se coloca al final de una pauta en la línea ó en el espacio que ocupa la nota con que empieza la pauta inmediata siguiente, á fin de que se prepare oportunamente el ejecutante para el sonido que debe atacar sin dilación. Apenas tiene uso hoy, como no sea en escritos de Cantollano, ó bien cuando no queda completo el compás al fin de una pauta por falta de espacio suficiente.

GUIONA ó JIONA: *Geog.* Montaña de la provincia de Ftiótida y Fócida, Grecia continental, sit. en los 38° 38′ 40″ de lat. N. y 25° 56′ 2″ de long. E.; alcanza una alt. de 2511 m.

GUIONAJE: m. Oficio del guía ó conductor.

GUIONERA: f. *Min.* Especie de clavo que llevan en la parte inferior los carros de este nombre, el cual se introduce por una ranura ó hueco que hay en el centro del piso de las minas en que se usan aquéllos, y sirve para que, al llevarlos con gran velocidad, no se desvíen y tropiecen con los hastiales.

GUIPAR (del lemosín *guipar*): a. VER. U. en estilo bajo ó festivo, y siempre con acusativo de persona, ó cosa.

GUIPUSCUANO, NA: adj. ant. GUIPUZCOANO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GUIPUZ: adj. ant. GUIPUZCOANO. Apl. á personas, usáb. t. c. s.

GUIPÚZCOA: *Geog.* Una de las tres provincias vascongadas.

Situación y límites. – Hállase en la región septentrional de la península española, en la costa del Golfo de Vizcaya y confines con Francia, entre los 42° 58′ 10″ y los 43° 22′ 7″ lat. N. y los 1° 5′ 13″ y 1° 56′ 47″ long. E. Madrid. Confina al N. con el Golfo de Vizcaya ó Mar Cantábrico, al N.E. con Francia, al E. y S.E. con Navarra, al S. con la prov. de Alava y al O. con la de Vizcaya. La extensión de estos límites son: costa, 50 kms.; frontera con Francia, 13; con Navarra, 85; con Alava, 42; con Vizcaya, 32. El límite con Francia corresponde á los confines de los pueblos de Hendaya y Behovia, yendo la línea divisoria por medio del río Bidasoa, que tiene su origen en Navarra, valle del Baztán, por el que corre algunos kms., y á cosa de tres por bajo la v. de Vera, llega al puente de Endarlaza, sitio que es común á Francia, Guipúzcoa y Navarra. Los nueve kms. de río que restan hasta el mar son frontera entre España y Francia, y á muy poco por bajo el puente de Behovia forma en su medio la pequeña isla de los Faisanes, renombrada en nuestra historia por haberse firmado en ella las paces en 1659, y también por haber sido el sitio designado en 1525 para llevar á cabo el desafío entre el emperador Carlos V y Francisco I. A la izq., y no á larga distancia, queda el pueblo de Irún, el último de Guipúzcoa hacia esta parte, y poco más adelante existe el puente por donde penetra en Francia el f. c. del N. descubriéndose muy próximo á la dra., el pueblo francés de Hendaya, y más adelante, á la izq., la c. de Fuenterrabía rodeada de las ruinas de sus antiguas murallas.

A partir de Endarlaza la frontera con Navarra corresponde al monte Aya ó de las Tres Coronas y va por la divisoria entre los afls. del Oyarzún y el Bidasoa, donde se hallan el puerto de Biandiz y el monte Urdáburu; corta y sigue en parte el curso del río Urumea por cerca de Arambide y Arano, continúa por la divisoria entre el alto Urumea y el Leizarán, cruza el río Areso por cerca de Plazaela, y luego, más allá del monte Vizcocho, el río Azpiroz é Araxes, encontrándose después en la misma frontera ó sus inmediaciones el monte Redayo, las peñas y sierra de Aralar, los puertos de Berranoa, Idiazabal y San Adrián, los montes de Alzania y el monte Araz, donde empieza el confín con Alava, en el cual se hallan las sierras de San Adrián y Aranzazu, el monte Artia, la sierra de Elguea, los montes de Bastibayeta y los altos de la Deva; luego sigue hacia el N. por cerca de los pueblos de Guellano, Galarzo é Igaragarza, no lejos de los baños de Santa Agueda, y hacia la peña de Amboto empieza la frontera con Vizcaya, á la que corresponde la sierra de Elgueta, y siguiendo hacia el N. entre Ermúa y Eibar, el monte Urco, el monte Arno y el río de Ondárroa. Por la parte de Navarra son v. fronterizas Goizueta, Arano, Leiza y Areso, en el valle de Basaburna menor; en Alava los ayunts. de San Millán, Gamboa y Aramayona; en Vizcaya los de Elorrio, Ermúa, Marquina y Ondárroa.

Litoral. – Acaba la costa vizcaína y empieza la guipuzcoana en la ría de Ondárroa; la punta de Santurrarán, que limita al E. la ensenada ó concha de Ondárroa, es el límite O. de la provincia de Guipúzcoa; su límite oriental es el río Bidasoa. En general, la costa toda es peñascosa y accidentada y sigue dirección aproximada de E. á O., con alguna inflexión al S. Contiene pocos é inseguros puertos, si se exceptúa el de Pasajes, único que merece tal nombre. Azotada en invierno por los tormentosos noroestes y en contacto con el temible saco del Golfo de Vizcaya, es muy temido de los buques, porque una vez perdidos los pocos puertos que tiene el navegante se expone á sufrir desastroso naufragio sobre los bancos de Arcachón ó de San Juan de Luz. A partir de la punta de Santurrarán, que tiene un arenal por la parte del O., empieza un trozo de costa alta y escabrosa, dominada por la altura á que llaman monte de San Nicolain. Sigue la punta Cardal, y, al doblarla, la de San Nicolás, árida y escabrosa; un poco al S. de ésta se encuentra el puerto de Motrico, y no lejos la punta de Arrangaciá, extremidad occidental de la ensenada en que está la ría de Deva; dicha punta forma seno por su parte del S.O., con playa aplacerada en la que suelen embarrancar las lanchas, cuando á causa de la mucha marejada ó por ser marea baja no pueden tomar el puerto de Motrico ni la ría de Deva. Extremidad oriental de la ensenada de Deva es la punta de Santa Catalina ó de Aranecua; luego, á más de una milla al E. y mediando una ensenada de costa peñascosa, se encuentra la de Aitzuri ó de Piedras Blancas, cercada de peñascos.

Desde dicha punta sigue hacia el E. una serie de escarpados de roca pizarrosa que bajan hasta lamer el mar; es costa de regular altura, barrancosa y temible cuando hay alguna marejada, á causa de las piedras que la cercan. Los escarpados terminan en la punta de Argorri ó Argorria, ó Piedra Roja, baja y escabrosa; cerca y al N.N.E. se encuentra el extremo más saliente del arrecife de Uriarrieta, y entre éste y Argorri hay dos ensenadas, una contigua al S. del arrecife y otra más al S. con playa de arena, llamada de Izurún, y ambas inabordables; el saco que se forma entre la punta de Santa Catalina y el arrecife de Uriarrieta es muy peligroso. Desde éste sigue la costa para el E., escabrosa, hasta el arrecife Barraco-Aitzac, y entre ambos se halla el monte de la Atalaya; al doblar el arrecife de Barraco-Aitzac se encuentra la ría de Zumaya, cuya embocadura obstruye el arenal de Santiago. Pasado éste se halla la ensenada de Orruaga, con una pequeña playa. A ésta sigue la punta de Izustarri, baja y saliente; desde ella la costa hurta para el S. E., y á corta distancia se ven la punta de Bizcarraya, pedregosa y con arrecifes, y luego la ensenada de Gastea-tape, con una playa en el interior, y cuyo límite oriental es la isla de San Antón ó Piedra-Alzada, donde se ha emplazado el faro de Guetaria. La costa á que está unida la isla forma seno, que termina en la punta de Alzacoarriá y produce la ensenada ó concha de Guetaria. Dicha punta es baja y está cercada de piedras, y la domina alto escarpado al que llaman Lasuntalaya; entre la punta y la v. de Guetaria se abre un pequeño seno con playa, denominada de Marcobe. A excepción de esta playa, el resto de la orilla es peñascoso y está dominada por escarpados de más de 27 metros de altura; del pie de uno de ellos sale la punta Itegui, y al S.E. de ella se halla la piedra Martín-arria que franquea paso con la costa, de 108 m. de anchura. A corta distancia está la punta de Allé, que sale del pie del monte de Santa Bárbara y constituye la extremidad occidental de la ensenada de Zaraúz; ésta termina al E. en la punta de Malla-arria, que sale del pie del cerro Talayamundi. Unas 3 y $^1/_2$ millas al E.N.E. de Malla-arria está la punta de Tierra Blanca, en trozo de costa alto y peñascoso que contiene la ensenada y ría de Orio. Al E. de su boca y á tres cables se halla el islote Aranarri, y más al E., y cerca de la punta de Tierra Blanca, el islote Arribaton, del tamaño de una lancha y cubierto en pleamar. A la punta de Tierra Blanca sigue la de la Galera, procedente de terrenos elevados que forman parte del monte Igueldo;

entre la extremidad oriental de ésta y la punta de la Galera se forma la pequeña ensenada del mismo nombre, con reducida playa en el centro. Dicho monte termina al E. con el promontorio llamado Monte Frío, de cuyo pie sale la peñascosa punta de Arrui-cobajá; próximo se halla otro promontorio ó monte, el Urgull ú Orgullo, escarpado y unido al Continente por una lengua de tierra baja y arenisca, ocupada por la c. de San Sebastián. Entre los dos citados montes se halla la isla de Santa Clara (V. SAN SEBASTIÁN). Al N. E. de la parte más septentrional del monte Urgull se ve la punta de Mompas ó las Animas, y entre ella y el monte Urgull se abre la ensenada de Zurriola y la desembocadura del río Urumea. Siguen la punta de Telayero ó de la Atalaya, alta y escarpada, y la de Arando Chico, baja y peñascosa, que constituye la extremidad occidental de la boca del puerto de Pasajes, y se halla dominada por un escarpe de unos 139 metros de altura, llamado Cabo La Plata ó Espejo de Pasajes. Todo el pedazo de costa comprendido entre las puntas de Mompas y Arando Chico es alto y sumamente escabroso; viene á ser la falda N. de la sierra de Mirall ó monte Ulía. Entre el Cabo La Plata y la punta de Arando Chico fórmase la pequeña ensenada de Illurguita. Al N.E. de la citada punta, distante 166 m., se halla la de Arando Grande, extremidad oriental de la boca del puerto de Pasajes. Cerca de estas puntas se hallan los bancos de piedra llamados Bancha del Oeste y del Este (V. PASAJES). De la boca del puerto arranca el monte Yaitzquivel ú Olearzú, y sigue hacia el N.E. siete millas á fenecer en el Cabo de Higuer; produce costa árida, escabrosa y en parte escarpada, y lo más saliente de ella es la punta de la Turrulla; más al N.E. se encuentra la pequeña ensenada de Asabaratza. Desde el Cabo de Higuer sigue la costa hacia el S.S.O., alta y escarpada, y forma la ensenada de Fuenterrabía, cuyo límite E. es la punta de Santa Ana ó de las Arretas, en territorio de Francia. V. FUENTERRABÍA.

En toda esta costa hay los siguientes faros: el de Zumaya, en el monte de la Atalaya y orilla O. del Urola, con luz fija verde y blanca, sobre torre de forma prismática octagonal; el de Guetaria, en el pico más septentrional de la isla de San Antonio, á 100 m. de la orilla del mar, con luz fija, sobre torre de sillería octagonal blanca; los dos faros del puerto de San Sebastián, á saber: el del monte Igueldo al O. de la Concha, de luz fija blanca con destellos rojos sobre torre blanca y circular, edificada en la falda N. del monte Frío ó Igueldo, y el de la isla de Santa Clara, de luz fija con destellos, en torre redonda y blanca; los de Pasajes, que están en Cabo de la Plata, al O. del canal del puerto, de luz fija con torre redonda y blanca; en la torre de San Pedro, de luz fija roja, en columna de hierro; en la punta N. del muelle de Bonanza, de luz fija verde y columna de hierro, y en la casa-almacén de auxilios, de luz fija roja; finalmente, en faro del Cabo de la Higuer, en el extremo N.O. de la Concha de Fuenterrabía, de luz fija con destellos, torre gris azulada y linterna blanca.

Extensión y población. – Tiene la prov. 1 885 kms. de superficie y es la más pequeña de las 49 provs. españolas; representa el 0,03 por 100 de la superficie total de España. La población, según el censo de 31 de diciembre de 1887, es de 181 856 habits.; tienen menos población Logroño, Segovia, Soria y Alava, y es, por consiguiente, por el número de habits., la 45.ª entre las provincias de España. La población relativa es 96 por km². Su densidad, pues, es casi el triple de la densidad media de España, y sólo la superan bajo este concepto Barcelona y Pontevedra. En 31 de diciembre de 1877 tenía 167 207 habits. Por consiguiente, en los diez años transcurridos entre los dos últimos censos ha habido un aumento de 14 649 habits. Según los cálculos del movimiento de la población deducidos del registro civil y consignados por el Instituto Geográfico en su *Reseña geográfica y estadística de España*, publicada en 1888, en el septenio de 1877-1884 la prov. de Guipúzcoa ha contribuído al acrecentamiento medio anual de la población en la proporción de 0,96 por 100. En el mismo septenio se registraron 36 613 nacimientos, ó sea, por término medio, 5 230 al año; 6 787 matrimonios, ó 970 al año; 25 323 defunciones, ó 2 618 como promedio anual. En los nacimientos figuran como legítimos el 96,58 por 100. No es de las provincias que dan mayor contingente á la emigración. De los 40 316 emigrantes de 1885, sólo 89 figuran con su última vecindad en Guipúzcoa.

Orografía é hidrografía. – El suelo de esta prov. es áspero y quebrado, con muchos montes, aunque no con grandes altitudes. Pertenecen las montañas de Guipúzcoa al grupo llamado Pirineos vasco-cantábricos, parte de los Pirineos occidentales. Los ramales que destacan los Pirineos hacia el N.O. de Navarra vienen á constituir una cordillera, distinta de la principal pirenaica, que empieza en la peña ó monte Aya, entre Vera é Irún, y corre hacia el S. y S.E. con serie de alturas próximas á la frontera de Navarra y Guipúzcoa; tales son el monte de Urdaburu, al S. de Oyarzún y N.E. de Andoain, quedando entre él y el monte Aya el puerto de Biandiz; los montes Aldarra y Benavita, el primero cerca de Andoain y el segundo de Villabona, al E. de la carretera y f. c. de Francia; el Uzturre y el Gaztelaech, al E. de Tolosa; el Bedayo, Valerdi, Churriondo é Irumugarreta, formando los tres últimos parte de la sierra de Aralar, que llega hasta el puerto de Arlabán y origen del río Deva y toma sucesivamente los nombres de montes Alzaria, sierra de San Adrián, monte Aizgorri, sierra de Aranzazu, monte Artiá, sierra de Elgueа y otros. Hay en la sierra de Aralar varios puertos que dan paso de Alava á Guipúzcoa, y son los principales los de Baranoa é Idiazabal al S. del pueblo de este nombre, y el de Arlabán, tan célebre en la primera guerra civil, y por el que va la carretera de Francia. En los límites con Vizcaya se hallan la peña de Amboto y el monte Urro y otras alturas que separan las aguas del río Deva (Guipúzcoa) de las del Ondárroa (Vizcaya), siendo la culminante el monte Arno, al S. de Motrico.

En el interior, derivada de la sierra de Aralar, y á unos cinco kms. de Oñate, hay una altura que recibe el nombre del monte Aloñate, que se enlaza por el E. con el Aitzgorri y con la llamada sierra de las Veneras, que marcha al N., y termina en Zumárraga, dejando al O. el famoso puerto ó cuesta de Descarga, en la antigua carretera general de Francia. Más adelante, caminando al N., aquella parte de la estribación se llama monte Yzazpí, dominando Azpeitia por el S.; al N. la domina el monte Itzarraiz, y siguiendo al E. los de Arduaza, Gazuna y Hernio, el último de los cuales va á terminar en las inmediaciones de Tolosa. La falda septentrional del monte Itzarraiz se extiende hasta los baños de Cestona. Desde el monte Gazuna arranca un cordal hacia el N.E., que tiene el nombre de montes de Iturrioz y de Zárate, que termina cerca de Lasarte, en la ribera izquierda del río Oria. Es la divisoria de los ríos Urola y Deva, y muy cerca de la costa, al S. del pueblo de Izcar, hay una eminencia á que llaman monte Anduz, y otras varias se extienden á lo largo de la costa y reciben diversos nombres, como el de Gárate al S. de Guetaria, monte Igueldo, entre el pueblo de este nombre y la Concha de San Sebastián, Ulía, entre San Sebastián y Pasajes, Olcabro ó Yaitzquivel, entre Pasajes y Fuenterrabía y demás que se han citado en la descripción del litoral. En cuanto á altitudes, las principales son: Monte Atzgorri, 1544 m.; pico de Irumugarrieta, en la sierra de Aralar, 1427; pico de Larunarri, entre Abaun y Amezqueta, 1424; monte Aloña, al S. de Oñate, 1302; monte Artea, en la sierra de Elgueа, 1154; monte Zaraya, sobre el valle de Leniz, 1150; Udelaitz ó peña de Udala, 1067; monte Hernio, 1064. El monte Aya tiene 835 m., el Yaitzquivel 543, el Arno 628. Los puertos de Idiazabal y Arlabán se hallan respectivamente á 658 y 617 m. de altura.

No hay llanuras, pero sí numerosos valles, tantos que ni nombre particular tienen, pues en realidad toda la prov. no es más que un grupo de montañas surcado por profundos valles.

Hay en la prov. multitud de ríos y arroyos, mas por efecto de lo muy quebrado del suelo no son navegables ni flotables. Todos van al mar Cantábrico, y son: el Bidasoa, del que se ha hablado al describir las fronteras; el río de Oyarzún, que desemboca entre el monte Yaitzquivel y el Ulía, y corre unos 12 kms. desde su origen al pie del monte Aya hasta el puerto de Pasajes; el Urumea, que nace en Navarra, cerca de Govineta, penetra en Guipúzcoa, pasa por Hernani y Astigarraga, y llega al mar lamiendo las murallas de San Sebastián; el Orio, que nace al pie del puerto de San Adrián, en la divisoria general, límite de Guipúzcoa y de Alava, corre hacia el N. y N.E. pasando por Cegama, Beasain y Tolosa, recogiendo algunos pequeños afls., y muere un poco más adelante de Orio, junto al extremo occidental del monte Mendizorroz; el Urda, que nace al S. del monte Aitzgorri, pasa por Legazpia, Zumárraga, Azpeitia, Azcoitia, el convento de Loyola y baños de Cestona, y desemboca en Zumaya al Océano; el Deva, cuyas fuentes están al pie del puerto del Arlabán, y después de pasar por las salinas de Leniz, Mondragón, Vergara, Plasencia, Elgoibar y los baños de Alzola, va á desembocar en el mar en el pueblo de su nombre, habiendo recogido en su curso algunos otros ríos poco considerables.

Geología y minas. – El suelo de Guipúzcoa, como el de todas las Provs. Vascongadas, es bastante uniforme en cuanto á su naturaleza y antigüedad. Al terreno cuaternario pertenecen unos 20 kms.², al silúrico 21; al granítico 16; al plutónico 2; al volcánico 29; el resto, es decir, casi toda la prov., corresponde al terreno secundario, á saber: 108 kms.² á la formación triásica; 153 á la jurásica y todo lo demás á la cretácea. Predomina, pues, esta última. Las formaciones de acarreo se encuentran en las desembocaduras de varios ríos, especialmente en la del Urumea y en la margen izq. del Bidasoa, y en la llanura y arenal semicircular en que se halla Zaraúz. Hay un manchón jurásico que va desde Astigarreta, al S. de Azpeitia, hacia el N.E., á penetrar en Navarra; otro pequeño triásico que se apoya en el anterior y penetra también en Navarra, y una pequeña banda silúrica que le apoya por el O. en el triásico y corre hasta el Bidasoa, entrando otras rocas eruptivas al S. de Hernani, al N.E. de Andoain, entre Azpeitia y Azcoitia, al O. de Motrico, entre Elgoibar, Eibar y Plasencia y junto á Vergara (*Reseña geológica de las Provincias Vascongadas*, por Amalio Maestre).

Hay yacimientos de hierro en el término de Irún; plomo en la cima de Aranzazu, junto al puerto de Arlabán; plomos argentíferos y zinc en Oyarzún; en Hernani lignitos que se destinan principalmente á las fábs. de cal hidráulica de las inmediaciones de San Sebastián, y la sal común que se extrae en Salinas, evaporando artificialmente en calderas de palastro el agua salada de un pequeño manantial que nace por bajo del santuario de Nuestra Señora del Castillo. Según la estadística minera publicada en 1890 y correspondiente al año 1887-88, las concesiones productivas de la prov. son: una de hierro, dos de plomo, dos de zinc y cinco de lignito; hay 188 improductivas, de las que cinco son de cobre y las demás de hierro, plomo, zinc y lignito; existen 10 fábs. de beneficio: tres de hierro (una inactiva), una de plomo y seis de cemento hidráulico (una inactiva). La producción en toneladas fué: mineral de hierro 8184; en plomo 3187; en zinc 321; en lignito 4162, sal 6600 hectolitros. Acero cementado 89 toneladas; hierro dulce 2070; hierro colado 950; plomo refinado 8050; plomo antimonioso 470; plata 5 320 kilog. Cemento hidráulico 19 040 toneladas. Empléase en las minas productivas una máquina hidráulica con cuatro caballos de fuerza, y cinco de vapor con 50; en las fábs. 10 máquinas hidráulicas con 250 caballos y 15 de vapor con 265. En las minas trabajan 386 individuos; en las fábs. 486. En el año de referencia se han explotado las minas de hierro y plomo de Irún tituladas *San Nicolás* y *San Enrique*; la mina *Olza*, del término de Cegama, que produjo alguna galena argentífera de baja ley; las minas de zinc *Oportuna*, de Oyarzún, y *Colonera*, de Oñate; las minas de lignito del término de Cestona, y los manantiales salados en Salinas de Leniz.

Abundantes y variadas son las aguas mineromedicinales en esta prov. Mencionaremos las principales, á saber:

Aguas salinas. – Alzola ó Uberoaga de Alzola y Cestona.

Aguas sulfurosas. – Santa Agueda, Aizgorri ó Vermejo, Amezaga, Aranzarri, Arechavaleta, Ataceu, Ataun ó Athavit-athagun, Azcoitia (San Juan de), Bedoña, Bolívar, Cegama, Escoriaza, Gaviria, Gazte, Heredad, Inchauste, Landacta ó Landeta, Ormáiztegui, Otálora, Sagastiveriaran y Urréjola.

Aguas ferruginosas. – Santa Agueda, Alzolavea, Andicano, Angiozar, Anzuola, Apatriz ó San Antolín, Ceraín, Elgoibar, Erreizega, Fan-

soro, Galarza, Garagarza, Gazte, Goenaga, Gorivargoiti, Gudugarreta, Idiazabal, Igurruzaga, Iturgorri, Iturrigorri, Lapiritu, Lasao, Lasarte, Lazcano, Leavuru, Legazpia, Marcial (San), Marín, Mendaro, Motrico, Munateguí, Oñate, Oyarzún y Uribarri.

Clima. – Es el clima agradable y templado, propio de las provs. del litoral cantábrico. Según los datos del Observatorio Meteorológico de Vergara, las temperaturas medias son: invierno 7,4; primavera 12,7; verano 19,5; otoño 14,3; año 13,5; máxima 39,6; mínima – 7; oscilación 46,6. Llueve mucho; como el piso en la prov. se halla mucho más bajo que el de Alava y mucho más aún que el de Castilla, y en las cañadas y valles reverbera el sol con mucha fuerza en verano, la rarefacción del aire establece una corriente de ascensión arrastrando consigo gran cantidad de agua al estado de vapor, agua que se eleva de la multitud de ríos y arroyos que la surcan. Cuando llegan estos vapores á las regiones elevadas se condensan por razón de la baja temperatura que reina en ellas, y he ahí las causas de repetirse con tanta frecuencia los nublados y copiosas lluvias en las horas del mediodía, siendo aquella atmósfera constantemente húmeda aun en los meses de verano, lloviendo sin cesar en los días de otoño y primavera, en cuyas estaciones reinan los vientos del N., N.O. y S.O. En el invierno son muy frecuentes las nieblas, lo mismo que en las demás regiones de la costa cantábrica, y suelen reinar recios temporales, tanto en las costas como en el interior, siempre con los vientos del O., N.O. y N. En el verano reina el N.E.; la atmósfera está limpia y despejada, y la temperatura oscila entre 20 y 21°, que se eleva con el viento S. hasta 28 y 30°, pues sólo algún día, muy raro, y no todos los años, llega á los 39°.

Según el ya citado Observatorio, la lluvia es: invierno 535,7 milímetros; primavera 300,5; verano 253,9; otoño 347,0; año 1437,1. Unicamente supera á este total el del Observatorio de Santiago (1 758). Predominan los vientos del N.O., puesto que soplan en 154 días del año; siguen los del S.E. (72 días). La presión barométrica media anual es de 748,15 milímetros; la máxima 762,12, y la mínima 728,04. La evaporación media diaria en el año es de 3,6 milímetros. Hay en el año 55,8 días despejados; 129,1 nubosos; 180,3 cubiertos; 179,5 de lluvia; 53,1 de niebla; 13,1 de nieve, y 30,4 de tempestad.

También se han hecho observaciones en el Instituto de San Sebastián. La altura barométrica media anual es 761,94 mm.; la media máxima 778,82; la mínima 740,56: la temperatura media 14°; la máxima 17° 7; la mínima 10° 4; la máxima absoluta 38° 8; la mínima absoluta 5° 2. El agua llovida en un año (término medio de siete años), 1 423,8 mm. Hay en el año 64 días despejados, 11,5 nubosos, 186,3 cubiertos, 157,4 lluviosos, 12,1 de niebla, 3,7 de nieve y 23,1 de tempestad. Los temporales hacen grandes perjuicios á la marina, dando lúgubre celebridad á las costas cantábricas, y aun en tierra los causan grandísimos en el arbolado y hasta en los edificios si no se tiene la precaución de construirlos con solidez á toda prueba. En algunos puntos, lo mismo que en las prov. de Asturias y Santander, cubren con tablas calafateadas, y pintadas generalmente de color rojo, el costado O. de los edificios para atenuar el daño que harían en ellos los fuertes vendavales acompañados de furiosas lluvias. Así como en el verano es la temperatura de Guipúzcoa suave y apacible, lo es también en invierno, excepto en algunos puntos elevados del interior y más frecuentemente en el límite con Vizcaya. El termómetro rara vez baja al punto de congelación del agua, y si alguna vez ésta llega á helarse los hielos desaparecen al momento. La temperatura media de los inviernos suele ser, como se ha dicho, de 7° poco más ó menos con los vientos del cuarto cuadrante, que son los que acostumbran á reinar. Los del S. hacen bajar el termómetro á 2 ó 3°, y el E., que llega al país por las cumbres heladas y nevadas del Pirineo navarro, le obliga á cero, y aun algunos grados por bajo, temperatura que viene á neutralizar los vientos húmedos del mar.

Agricultura, industria y comercio. – La vegetación arbórea, no cultivada, la constituyen principalmente hayas y robles y algunas encinas; la cultivada los frutales, sobre todo manzanos, que dan buena cosecha de sidra ó sagardúa; los viñedos, que producen el chacolí, el maíz, algunos cereales y hortalizas abundantes. En la zona interior escasea el arbolado, y los cultivos se limitan casi exclusivamente á los cereales. Ha costado grandes penalidades relabrar los pequeños y estrechos valles recortados por las montañas, de igual modo que sus faldas ó laderas, y hasta las mismas cumbres, allí donde haya tierra vegetal, por somera que sea la capa. La riqueza rústica se calcula en 62 826 hectáreas, 4 033 de regadío y 58 793 de secano; al primero corresponden 3 412 hectáreas de cereales, maíz y semillas; 428 de hortalizas y legumbres; 193 de prados; al segundo 23 118 de cereales, maíz y semillas; 18 674 de eriales con pastos; 14 811 de monte; 1 396 de castaños, manzanos y otros frutales; 473 de prados; 257 de viñas, y 64 de eras y canteras.

En las montañas y valles, en los prados naturales y artificiales, abundan los pastos, en que se crían numerosos rebaños; se calcula que hay 22 000 cabezas de ganado vacuno, 18 000 lanar, 1 600 caballar, 1 500 de cerda, 1 400 mular, 1 000 cabrío y 500 asnal.

La industria pesquera tiene excepcional importancia. La escabrosidad de la costa y sus fondos no permite el establecimiento de artes ó aparatos fijos, y la pesca se hace en general con anzuelo y redes más afuera. En San Sebastián tienen, sin embargo, artes de arrastre, y se alejan para hacer esta pesca más de 20 millas de la costa. La prov. marítima de San Sebastián ocupa en la pesca 350 embarcaciones con 1 700 hombres. Se cogen anualmente unos 2 000 000 kilogramos de pesca, que valen de 1 700 000 á 1 800 000 pesetas; se sala ó escabecha algo más de la mitad.

La metalurgia de Guipúzcoa se halla representada por la fundición de plomo de Rentería, la de hierro y acero de Elgoibar y la de igual clase de Mondragón. Esta produjo, en 1887-88, 89 toneladas de acero de cementación por el tratamiento de hierro dulce, procedentes de las fábricas de Bilbao. La fáb. *Capuchinos*, de Rentería, dió 8 050 toneladas de plomo refinado, 470 de plomo antimonioso y 5 320 kilogramos de plata fina, producto del beneficio de minas de diversas procedencias. La fáb. *San Pedro*, de Elgoibar, produjo 950 toneladas de hierro colado, 2 070 del dulce, y cantidad no conocida de acero (Véase ELGOIBAR). Las fábs. de cemento hidráulico de San Sebastián, Cestona y Zumaya produjeron 19 040 toneladas, calcinando margas calizas.

Entre las demás industrias merecen citarse las fábs. de papel de Tolosa, algunas tan importantes como la titulada *La Guipuzcoana*, y otra que utiliza como única materia la paja; las fábs. de tejidos y pianos en la misma población; las de tejidos é hilados en Lasarte, así como en Villabona, Vergara, Zaraúz, Rentería y Azcoitia; tejidos de hilo en Oyarzún; construcciones de mimbre en Zumárraga, que se exportan á toda España y al extranjero; las armas é incrustaciones en hierro de Eibar, Plasencia y Elgoibar; jabón, pianos y coches en Irún; papeles pintados, vidrios y productos químicos en San Sebastián; fósforos en esta cap. y en Irún, Oñate, Arechavaleta y otros pueblos; peines de búfalo, concha, cuerno y madera; conservas de pescado; hilados y tejidos con seda de gusanos criados con hojas de roble y fresno, bolnas, curtidos, aguardientes, bujías, clavos y puntas de París, chocolate, alfarerías, etc., etc. La industria de Guipúzcoa representa ya muchos millones, y su creación, fomento y prosperidad se debe al establecimiento de las aduanas en la frontera.

Como se verá en la reseña histórica, Guipúzcoa tuvo siempre gran importancia por su comercio y navegación. Hoy el comercio marítimo ha decaído algún tanto, ó por lo menos existen provs. de nuestro litoral en que el tráfico por mar supera al de los puertos de Guipúzcoa. Sin embargo, el total del comercio exterior correspondiente á esta prov. oscila entre 100 y 150 millones de pesetas, por ser el paso obligado de la mayor parte de los artículos que se exportan ó importan de Francia por la aduana de Irún. El valor de las mercancías que circulan por cabotaje es de unos 10 000 000 de pesetas por término medio; el del comercio exterior marítimo de 25 á 30 millones. Importa, principalmente, trigo, hulla, maquinaria y herramientas, lana, seda, hilo, algodón y frutos coloniales; exporta hierro y menas, armas, herramientas, lienzos, paños, papel y cerillas fosfóricas. El movimiento de la navegación exterior está representado por unos 500 buques; el de la navegación de cabotaje por más de 1 000. En la matrícula de la provincia marítima figuran 39 buques mayores de 50 toneladas, de los que 25 son de vapor, con tonelaje de 2675 éstos y 1330 los 14 veleros. Otro tanto suma aproximadamente el tonelaje de las embarcaciones menores dedicadas á cabotaje, pesca y tráfico de puertos.

Hay aduanas marítimas de primera clase en San Sebastián; de segunda en Deva, Fuenterrabía, Pasajes y Zumaya; de cuarta ó fielatos y puntos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga en Guetaria, Orio, Zaraúz, Motrico y Osinvidivill, sobre el Bidasoa; aduana terrestre de primera clase en Irún y de segunda en Behovia.

Organización administrativa. – Divídese la prov. en cuatro p. j., que son: Azpeitia, San Sebastián, Tolosa y Vergara, que tienen en total 91 ayunts. Es comandancia general de la capitanía general de las Provincias Vascongadas y prov. marítima, llamada de San Sebastián, en el dep. del Ferrol. Pertenece al dist. universitario de Valladolid, con Instituto provincial en San Sebastián; á la Aud. territorial de Pamplona y de lo criminal de San Sebastián, y á la dióc. de Vitoria, del arzobispado de Burgos. La cap. es la c. de San Sebastián.

Vías de comunicación. – Cruza la prov. el ferrocarril de Madrid á Francia por Zumárraga, Beasain, Villafranca, Tolosa, Andoain, Hernani, San Sebastián, Pasajes, Rentería é Irún. Las carreteras son las siguientes: la general de Madrid á Francia por Mondragón, Vergara, Anzuola, Villareal, Zumárraga, Ormáiztegui, Gudugarreta, Beasain, Villafranca, Arama, Isasondo, Legorreta, Icazteguieta, Alegría, Alzó, Tolosa, Villabona, Andoain, San Sebastián, Pasajes, Rentería é Irún; las carreteras regionales de Santander á Tolosa por Eibar, Elgoibar, Azcoitia, San Ignacio de Loyola, Albistur y Tolosa; la de Tudela á Guetaria por Idiazabal, Beasain, Azpeitia y Cestona; la de Rincón de Soto á San Sebastián por Arano y Hernani; la de Caparroso á Bermeo por Beasain, Ormáiztegui, Villarreal y Vergara; la de Lémona á Irún y Fuenterrabía por Motrico, Deva, Zumaya, Iraeta, Zaraúz, Orio, Astigarraga, San Sebastián, Pasajes y Rentería; la de Quintanilla á San Sebastián por Cegama y Beasain; la de Villarreal de Alava á Elorrio por Mondragón; la de Vergara á Motrico y Deva por Plasencia y Elgoibar; la de Elgoibar á Villaviciosa de Marquina; la de San Prudencio á Ormáiztegui por Oñate, Legazpia y Gaviria; la de Cegama á Alsasua; la de Tolosa á Laúz por Lizarza; la de Pamplona á Irún por Vera, y la de Leiza á Berástegui, que debe continuar hasta Tolosa. Suman las carreteras 570 kms.

Correos y Telégrafos. – Para el servicio de correos hay Administración principal en la capital; administraciones subalternas ó estafetas en Deva, Zumaya, Zaraúz, Tolosa, Mondragón, Oñate, Zumárraga, Vergara, Eibar, Elgoibar y Azpeitia; administración de cambio en Irún, y carterías en Motrico, Rentería, Pasajes, Hernani, Andoain, Alegría, Legorreta, Beasain, Alaun, Escoriaza, Alzola y Cestona. Para el servicio telegráfico hay centro en la cap., estación de servicio más ó menos limitado en Motrico, Deva, Zumaya, Zaraúz, Pasajes, Rentería, Hernani, Andoain, Tolosa, Beasain, Mondragón, Oñate, Escoriaza, Santa Agueda, Vergara, Eibar, Elgoibar, Azpeitia y Cestona.

Historia. – Ignórase cuál es el origen de la voz *Guipúzcoa*; en documentos del siglo XI se lee *Ipúzcoa*; en la *Crónica general de Alfonso el Sabio, Lipúzcoa*. Algunos le dan la significación de *pozo de verdad*, y otros la derivan del vocablo *Guicna*, de Francia. Los primitivos habits. son los antiguos euscaros, caristos ó várdulos. De ellos también se sabe muy poco antes de la dominación romana; se ha dicho que en la segunda guerra púnica los guipuzcoanos siguieron como auxiliares y confederados las banderas de Aníbal y tomaron parte en las batallas del lago Trasimeno y de Cannas. Mela, Plinio y Tolemeo citan como c. de los várdulos de este país á Morosgi, Menosca, Vesperies, Gebalo, Gabaleca, Tulonium, Alba, Segontia, Paranuca, Tritium, Tuboricum y Tabuca; el itinerario cita los pueblos de Belcia, Araceli y Alantane. Según Plinio, acudían catorce pueblos várdulos al convento jurídico de Clunia. Se cree que Irún fué colonia romana; en 1790 se encontraron en el

prado de Beraún piedras de valor y monedas, pero en el interior de la prov. no se han hallado vestigios romanos. Los pueblos bárbaros nunca dominaron por completo en este país, cuyos habitantes resistieron tenazmente á los monarcas visigodos. Según Garibay, los guipuzcoanos no se incorporaron al reino visigodo hasta la época de Suintila. También solían atravesar el Bidasoa y combatir con los vecinos pueblos de la Galia, en la prov. de Labourd y en la Baja Navarra, donde su influencia debió ser decisiva á juzgar por la semejanza que hay en idioma y costumbres entre ellos y los labortinos. Guipúzcoa se libró de la irrupción sarracena, y sus señores y jefes debieron ser independientes en los primeros años de la Reconquista. Sandoval cita á un señor de Alava y Guipúzcoa, llamado Arducia, que murió en la batalla del Guadalete. Dúdase si luego estos señores dependieron, con el ducado de Cantabria, de los reyes de Asturias ó de los condes ó reyes de Navarra. Según Garibay y Moret, á Navarra estaba sometida Guipúzcoa en 921, reinando Sancho Abarca. En 1014 aparece ya el nombre de San Sebastián, como el de un monasterio del término de Hernani, á orilla del mar, que el monarca navarro dió á San Salvador de Leyre. En una escritura de 1025 figura como señor de Guipúzcoa un tal García Azenariz, que gobernaba bajo el imperio del rey de Navarra. En 1066 era señor Orbita Aznasez, y á éste sucedió el conde Lope Iñiguez, señor que era de Vizcaya y Alava, ya dependiente de Castilla, pues después del asesinato de Sancho el de Peñalén los naturales de las tres provs. vascas eligieron por señor á Alfonso VI de Castilla. Durante las guerras entre Alfonso VII y Alfonso I de Aragón Guipúzcoa se entregó á éste, y naves y soldados guipuzcoanos concurrieron al sitio que el aragonés puso á Bayona. Al separarse Navarra de Aragón, Guipúzcoa se sometió á D. García Ramírez de Navarra. Al conde Lope habían sucedido Sancho y Diego López, y á éstos D. Ladrón de Guevara. Heredaron luego el señorío: Vila, hijo de Guevara, en 1150; Diego López en 1181, é Iñigo de Oriz en 1187. Hacia el año 1150, Sancho el Sabio de Navarra dió á San Sebastián su famoso fuero. Se cree que Sancho el Fuerte fortificó á esta plaza y á Fuenterrabía. En 1200 Guipúzcoa se incorporó definitivamente á Castilla; sitiaba Alfonso VIII á Vitoria cuando recibió embajadores guipuzcoanos que le ofrecieron abandonar á Navarra para unirse á Castilla. Así lo hicieron, y en 1202 Alfonso confirmó en Burgos los fueros, usos, costumbres y privilegios de San Sebastián, concediendo además nuevas franquicias y mercedes; confirmó también los de Fuenterrabía, dió título de villa á Guetaria, pobló á Motrico y estuvo en Guipúzcoa con su mujer Leonor cuando volvía de su expedición contra Gascuña. Los guipuzcoanos tomaron parte en la batalla de las Navas de Tolosa y en la conquista de Sevilla, para la que el almirante Bonifaz formó una armada en los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya. Eran ya en esta época los guipuzcoanos, como los vizcaínos, marinos de gran fama; se habían dedicado al comercio, á la navegación y á la pesca, y en la de la ballena y en el curtido de pieles se ocupaban la mayor parte de los pobladores del litoral. Ya en el fuero de San Sebastián se mencionan varios artículos de importación y exportación y se expresan los derechos que á cada uno correspondían. La pesca de las ballenas fué la industria principal de los guipuzcoanos y la que daba mayor estímulo al comercio. En el citado fuero se enumeran entre los artículos que devengaban derechos de aduana, la *carga de boquinas-barbas de ballenas*. Privilegios semejantes otorgó Alfonso VIII de Castilla á Fuenterrabía en 1203 y á Motrico y á Guetaria en 1204. Concesión análoga hizo Fernando III á Zarauz en 1237, y este documento contiene evidente prueba de la antigüedad de la pesca de ballenas, pues una de las cláusulas expresa, de conformidad con la costumbre, que el rey percibiría una tajada de la ballena por el lomo desde la cabeza hasta la cola. En Guetaria la costumbre era dar la primera ballena que se pescaba en la temporada al rey, quien solía devolver la mitad. Fuenterrabía, Motrico y Guetaria tienen una ballena en su escudo de armas. El comercio y la marina de Guipúzcoa engrandeciéronse en el siglo XIII y permitieron que sus pobladores representasen papel importante en las contiendas de aquella época y del siglo siguiente entre navarros, castellanos, franceses é ingleses. Los reyes de Navarra pretendían recuperar á Guipúzcoa y se aliaban con los enemigos de Castilla; guipuzcoanos y navarros solían causarse bastantes daños, y, para evitarlos, comisionados de uno y otro país celebraron una conferencia en el valle de Larraun en 1294.

En septiembre de 1321 se dió la famosa batalla de Beotivar, en que los guipuzcoanos, mandados por Gil López de Oña, derrotaron á los navarros, franceses y gascones; entonces los reyes de Francia lo eran de Navarra. En 1334 los guipuzcoanos tomaron algunos pueblos y castillos á los navarros. Más adelante, cuando Carlos el Malo de Navarra y Pedro el Cruel de Aragón se aliaron contra Pedro el Cruel de Castilla, convinieron en que, lograda la conquista de este reino, se darían al de Navarra Guipúzcoa y las otras dos provs. vascas. Entretanto seguía prosperando el comercio, y las numerosas naves guipuzcoanas se dirigían á los puertos de Francia, Inglaterra, Países Bajos, Galicia, Portugal, Andalucía y Cataluña; por los puertos de San Sebastián y Deva se exportaban las lanas de Castilla y se importaban artículos del extranjero con destino á Castilla, León y Navarra. Las escuadras de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander recorrían los mares del N. y el Atlántico y hacían gran concurrencia al comercio inglés. Así, vascongados é ingleses llegaron á ser rivales en los mares, se tomaban mutuamente barcos, y aquéllos ocasionaban grandes pérdidas al comercio de Bayona, entonces en poder de Inglaterra. En 1350 los guipuzcoanos pertrecharon una gran escuadra y se presentaron en los mares de Inglaterra resueltos á destruir la marina de esta nación, y tanto terror infundieron en los ingleses que su rey apeló á los arzobispos de Cantorbery y York pidiéndoles procesiones y rezos para impetrar la ayuda divina. El mismo rey Eduardo III se puso al frente de sus escuadras, y en 29 de agosto libróse combate en las aguas de Rye ó Winchelsea, con grave daño de ambas partes. Al año siguiente se celebraron treguas de veinte años por mar y tierra, consignándose, entre otras cosas, que los de Castilla y Vizcaya, en los que se comprendía Guipúzcoa, podían pescar libremente en los puertos de Inglaterra pagando los derechos acostumbrados á los señores del país. Merced á esta paz, los comerciantes de Guipúzcoa pudieron tener establecimientos y factorías en La Rochela y otros puntos de las costas de Francia pertenecientes á los ingleses. Sin embargo, las hostilidades no tardaron muchos años en renovarse. Cuando D. Pedro de Castilla se vió amenazado por su hermano D. Enrique, en el tratado que celebró con el príncipe de Gales cedía á éste las provs. de Guipúzcoa y Alava, y todas las villas guipuzcoanas, menos San Sebastián y Guetaria, se declararon entonces en favor de D. Enrique; luego, á instancias de éste, que temía las pretensiones del duque de Láncaster, las escuadras de Guipúzcoa y Alava ayudaron á Francia contra los ingleses y vencieron á éstos en La Rochela. Acreció la importancia marítima y comercial de Guipúzcoa con las expediciones á mares y tierras más lejanos. En 1393 una pequeña escuadra tripulada por andaluces, vizcaínos y guipuzcoanos exploró las costas de Africa hasta el paralelo de 29°. A fines del siglo XIV el descubrimiento de la isla de Terranova proporcionó á los vascongados nueva y abundante pesca. Pasaban también á Irlanda, á donde llevaban cueros, cecinas y otros artículos, volviendo á sus puertos cargados con la pesca que hacían en la costa de dicha isla. Hubo también en Guipúzcoa graves disturbios en tiempo de Juan II y Enrique IV, promovidos por los llamados parientes mayores ó jefes de familias poderosas. Luchaban parientes y linajes, y aun se desafiaba á villas; se robaban é incendiaban casas y se talaban campos, sin que nadie pudiese andar seguro por los caminos. El mismo rey tuvo que trasladarse á Guipúzcoa en 1467 é hizo derribar las torres que servían de guarida á los parientes mayores. No produjo menos desorden la lucha entre los bandos gamboino y oñacino, que existían ya en el siglo XII, por rivalidades entre las poderosas casas de Oñaz en Guipúzcoa y de Gamboa en Alava. En 1469 el rey envió al conde de Haro con el carácter de virrey de Guipúzcoa y Alava para apaciguar los bandos, y fué necesario imponer la pena capital á algunos de los principales jefes. En esta época se reformaron las leyes municipales y de hermandades y las ordenanzas para el régimen y gobierno de la provincia. Ya en tiempo de Alfonso XI se había hecho hermandad entre el reino de Navarra y Guipúzcoa; en los días de Enrique II se renovó, se nombraron siete alcaldes y se dictaron capítulos para la investigación de los delitos y seguridad de los caminantes. Nuevos capítulos se ordenaron en 1397, en los cuales se prodigaba la pena de muerte y otros castigos á fin de atajar los muchos delitos que se cometían en la provincia.

No terminaron, sin embargo, los desórdenes y crímenes en Guipúzcoa, y deseando Enrique IV evitarlos pasó á Guipúzcoa, como ya se ha dicho, y revisó y aumentó las leyes, estableciendo mayor regularidad en la administración de justicia; poco después se hizo otra recopilación, llegando á 217 el número de las Ordenanzas, ampliándolas en 1469 y 1470, y aún hubo que formar otras en tiempo de los Reyes Católicos. La segunda vez que Enrique IV pasó á Guipúzcoa lo hizo también para avistarse con Luis XI de Francia en la isla de los Faisanes. Durante dichas vistas los guipuzcoanos mataron en Tolosa á un judío, arrendador de las rentas reales; el rey quiso castigar á los culpables, pero informado de los privilegios de que gozaba el país y de que nunca se había pagado el impuesto los perdonó. Entretanto proseguían las relaciones políticas y comerciales entre vascongados é ingleses, pero cesaron porque tres guipuzcoanos y dos vizcaínos se apoderaron de un buque inglés degollando á los tripulantes. Pronto, sin embargo, se concertó nuevo tratado en Londres, en 1482, restableciéndose la buena inteligencia entre Guipúzcoa é Inglaterra. Los guipuzcoanos prestaron auxilio á los Reyes Católicos en la guerra con Portugal, y Luis XI, como aliado del portugués, unió contra Guipúzcoa poderoso ejército que penetró en la provincia; quemaron los invasores algunas casas de Irún, Rentería y Oyarzún, pero no pudieron tomar la plaza de Fuenterrabía y se les obligó á repasar el Bidasoa. Como los gallegos ayudaban á los portugueses, se apresto en San Sebastián una expedición marítima contra las costas de Galicia, que regresó victoriosa. También guipuzcoanos y vizcaínos tripularon y armaron 50 navíos para la guerra contra los turcos. Años después concurrieron á la conquista de Baza y sitio de Granada. Buques de Guipúzcoa y Vizcaya condujeron á la infanta doña Juana á los Estados de Flandes donde se hallaba su esposo D. Felipe, y también á la infanta doña Catalina, que iba á desposarse con el príncipe de Gales. En la nueva guerra con Francia, que ocasionó la conquista de Navarra, los duques de Borbón, Angulema y Montpensier invadieron Guipúzcoa, incendiando á Irún, Oyarzún, Rentería y Hernani, y sitiando á San Sebastián; se les obligó á levantar el sitio, y al retirarse los franceses en el mismo año, 1512, del sitio de Pamplona, los persiguieron los guipuzcoanos y los batieron, apoderándose de las doce piezas de artillería que llevaban. De nuevo atacaron los franceses á Fuenterrabía en 1513, y otra vez los rechazaron los guipuzcoanos. En 1521 consiguieron apoderarse de dicha plaza, que se recuperó en 1524. En la guerra de las Comunidades, Guipúzcoa siguió en gran parte la bandera de los comuneros y San Sebastián la del emperador. Figuraron también los guipuzcoanos en las guerras de Italia, y es fama que uno de ellos, Juan de Urbieta, intimó la rendición al monarca francés en la batalla de Pavía. En 1542 cincuenta mil franceses amenazaron á Guipúzcoa; la campaña se limitó á pequeñas algaradas, que se repitieron en 1558, reinando Felipe II. Las glorias marítimas de Guipúzcoa aumentaron en el siglo XVI. Sostuvieron sus marinos gloriosos combates contra los turcos; uno de ellos, Juan Sebastián del Cano, dió el primero la vuelta al mundo; otro, Miguel López de Legazpi, hizo la conquista de Filipinas; guipuzcoano era también el famoso almirante D. Antonio Oquendo. Al terminar el siglo aún era el comercio de Guipúzcoa extenso y rico; todavía se exportaban lanas en gran cantidad, marchaban las naves de los guipuzcoanos á los bancos de Terranova, y la célebre compañía de ballenas sostenía en el mayor esplendor el tráfico de toda la prov. Pero los ingleses, siempre rivales de los vascongados, aprovechaban cuantas ocasiones se ofrecían para monopolizar la pesca del bacalao y la ballena, y en 1613 enviaron galeones armados á las costas de Groenlandia y apresaron doce barcos guipuzcoanos. En el puerto de la Torre de Pasajes

se reunieron en 1621 unos 60 navíos balleneros, y en 1625 San Sebastián solamente contaba 41 bageles para la pesca de la ballena, 248 chalupas y 1 475 hombres. Así se comprende que no se dieran por vencidos los vascongados y que apresaran también numerosos barcos holandeses é ingleses. Esmerábanse en la conservación de los astilleros, de los que salían continuamente hermosas naves. Los había en Deva, Zumaya, Guetaria, Orio, Usurbil, San Sebastián, Pasajes, Rentería, y en las márgenes del Urumea, cerca del puente de Ergovia. Durante la dominación de la casa de Austria, en Pasajes se construían las capitanas de las armadas. También la industria había alcanzado gran desarrollo: en el mismo San Sebastián había fáb. de armas de fuego y blancas de todas clases.

Llegaron á ser famosas las armerías de Plasencia y Tolosa, de Mondragón, Elgoibar, Eibar y Vergara. La ferretería iba desarrollándose, y la prov. llegó á tener, en 1626, 82 herrerías mayores, 37 martinetes y dos máquinas destinadas al acero; un siglo después pasaban de 90 las herrerías mayores, que labraban más de 120 000 quintales de hierro de todas clases, que se exportaban á toda España, Francia, Inglaterra, Flandes é Italia, y aun á las costas orientales de Asia. En Mondragón se labraba acero á fuerza de brazos.

El tráfico de lanas comenzó á decaer á mediados del siglo XVII, y ya entonces el comercio del bacalao lo hacían exclusivamente los ingleses en los puertos de Andalucía. En dicho siglo, y en 1638, los franceses sitiaron de nuevo á Fuenterrabía, que se defendió gloriosamente (Véase FUENTERRABÍA). En el siguiente siglo, y en la guerra que promovieron los planes del cardenal Alberoni, otra vez en 1719 los franceses invadieron á Guipúzcoa, penetraron en Irún, se apoderaron de Pasajes, de Fuenterrabía, Tolosa, San Sebastián, y, en suma, de toda la prov., que nos fué devuelta por la paz celebrada en 1721. Aún el comercio prosperó en los tiempos de paz que siguieron, gracias á la famosa Compañía Guipuzcoana de Caracas, que luego se unió á la de Filipinas. En la guerra con Inglaterra de 1739 los guipuzcoanos hicieron numerosas presas al enemigo, por valor de más de 23 millones de reales. En 1766 hubo en la prov. los tumultos conocidos con el nombre de la Machinada, y llegaron á formarse partidas bastante numerosas que exigieron la rebaja de los precios del trigo y otros comestibles. En la guerra con la Rep. francesa uno de los tres ejércitos que en España se formaron fué el enviado á Guipúzcoa, que invadió el territorio francés; pero obligado á retirarse, los enemigos se apoderaron de Fuenterrabía y San Sebastián, devueltas por la paz de Basilea. Invadida Guipúzcoa de nuevo por los franceses en 1808, Napoleón intentó agregarla á su Imperio con las otras dos provs. vascas y Navarra; pero su hermano José se opuso á ello. En agosto de 1813 los ingleses, aliados de España, recuperaron á San Sebastian; pero los vencedores saquearon y destruyeron la población, y San Sebastián quedó arruinada (Véase SAN SEBASTIÁN). El combate de San Marcial fué el último que hubo en la prov., ya muy decaída en estos tiempos, pues había perdido casi todas sus industrias ó por lo menos se había reducido la producción en grandes proporciones. Tan precario llegó á ser el estado industrial y mercantil, que las Juntas de 1831 pidieron el planteamiento de las aduanas para el fomento de la industria y del comercio; pero no llegaron á establecerse entonces porque se opusieron otras Juntas. En las dos guerras civiles, los guipuzcoanos han peleado en uno y otro campo.

La provincia se dividía en varias jurisdicciones, llamadas partidos, alcaldías y uniones, con algunas villas *separadas* que no comprendían ningún pueblo bajo su jurisdicción civil y criminal ni estaban sujetas bajo otra dependencia. Según la división practicada en 1789 había 18 partidos (San Sebastián, Tolosa, Azpeitia, Mondragón, Vergara, Deva, Motrico, Elgoybar, Fuenterrabía, Guetaria, Cestona, Hernani, Zumaya, Eibar, Elgueta, Beráztegui, Anzuola y Beain); tres alcaldías mayores (Arcria, Sayaz y Aiztondo) y seis uniones (Santa Cruz de Arguisano, Ainsu, Aizpuría, Borne Mayor, Río Oria y Valle Real de Leniz, con los dos parts. de Escoriaza y Arechavaleta). Eran villas separadas Azcoitia, Amasa, Andoain, Astigarraga, Arama, Cegama, Cerain, Cirurquil, Elduayen, Gaviria, Irún (Universidad), Legazpia, Mutiloa, Orio, Placencia, Pasajes, Rentería, Salinas, Segura, Villabona, Usurbil, Urrieta, Villafranca, Villarreal, Zaldivia, Idiazabal, Oyarzún y Oñate. Todos los pueblos eran de realengo, excepto Oñate que era señorío y se gobernaba exclusivamente bajo la dirección de su conde. Por Real orden de 26 de septiembre de 1805 la ciudad de Fuenterrabía y la Universidad de Irún, con sus dependencias, se agregaron al reino de Navarra; en 1814 volvieron á la hermandad de Guipúzcoa. En la división en deps. de 1809 perteneció al

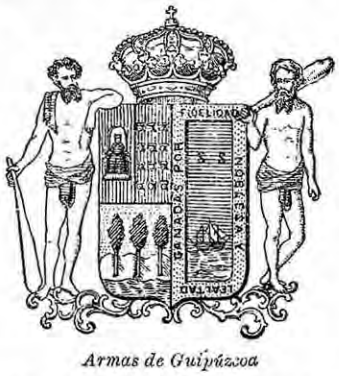

Armas de Guipúzcoa

dep. del Bidasoa el territorio comprendido entre el río Oria, Navarra y el Imperio francés, y al de Machichaco todo el país de Guipúzcoa al otro lado del citado río hasta los confines de Alava y Vizcaya. Luego se dividió en dos subprefecturas: la de San Sebastián, dependiente de la prefectura de Pamplona, y la de Azcoitia, de la de Vitoria. Los decretos de las Cortes de 1822 y 1833 dieron á la prov. sus límites actuales; permanecía separada la villa de Oñate, y en 1845 quedó incorporada á la prov.

GUIPUZCOANO, NA: adj. Natural de Guipúzcoa. U. t. c. s.

– GUIPUZCOANO: Perteneciente, ó relativo, á dicha provincia.

GUIR: *Geog.* Cabo en la costa O. de Marruecos, al N. de Agadir, en los límites de Marruecos propiamente dicho con el país del Sus, y en los 30° 37' 30" lat. N. Es un promontorio montañoso, prolongación de la cordillera del Atlas, y se la llama también *Guer*, *Iguir* y *Aferni*. || Río de Marruecos y del Sáhara. Nace en la montaña Ait-Ayax, prolongación oriental del Gran Atlas, al S. E. de Fez; corre hacia el S. E. y S., forma pantanos en Bahariat, en cuyos alrededores se ven algunos campos cultivados de cebada y trigo; sigue por Berda, al S. de la cual recibe el río ó uad-Susfana, que baja del Figuig, continúa hacia Igli, donde toca en la arenosa región del Areg; prosigue por Beni-Abbes y Kassas y con los nombres de Laura, Mesaura y Mesaud llega á los oasis del Tuat y va á perderse hacia el O. en las arenas del Iguidi. Su curso puede estimarse en unos 1 000 kms. En su parte superior lleva agua corriente; desde las inmediaciones de Berda sólo corre el agua, y muy escasa, después de las lluvias de invierno. Pero en todo su cauce, que en algunos puentes tiene 20 kilómetros de ancho, abundan los pozos de poca profundidad y hay vegetación espontánea. El valle de este río es uno de los grandes caminos de Sáhara.

GÜIRA: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el part. de Sancti-Spiritus. Pertenece al grupo oriental del Guamahuya. || Sierra de la prov. de Pinar del Río, Cuba, en el término de Consolación al Sur. Es una serie de lomas que faldea por el N. y N. E. el Caiguanabo ó río de San Diego.

– GÜIRA DE MELENA: *Geog.* Ayunt. del partido de San Antonio de los Baños, prov. de la Habana, Cuba; 11 000 habits. Sit. á 44 kms. de la Habana, y al S. de San Antonio de los Baños, en terreno llano y seco. Elaboración de azúcar, extracción del almidón de yuca y cultivo de plátano y tabaco. Estación telegráfica y del f. c. del O. Se fundó en 1779.

GUIRACA (voz americana): m. *Zool.* Pájaro conirrostro, que representa un género (*Hedymeles*) de la familia de los fringílidos. Los guiracas tienen el pico corto, más ó menos grueso, y alguna vez muy fuerte, con los bordes superiores deprimidos en el ángulo de la boca; los pies son relativamente pequeños y endebles; las alas largas; la cola es corta y está cortada en ángulo recto; el plumaje es abundante y recio. La especie principal es la siguiente:

Guiraca de la Luisiana (Hedymeles Ludovicianus). – La longitud de esta ave es de 0m,18 por 0m,29 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,09 y la cola 0m,07. La región superior de la garganta, las alas, la cola y la barba son negras; las demás partes inferiores blancas, excepto una ancha placa que llega hasta el centro del pecho y cuyo color es rojo de escarlata; el vientre y los lados de los muslos tienen algunas líneas negras; las rémiges primarias son blancas en la mitad de la base; las secundarias y sus tectrices, incluso las superiores de las alas, son del mismo color en la extremidad; los hombros y las tectrices inferiores de la cola de un rojo de escarlata; las últimas rectrices blancas en la última mitad de las barbas interiores. Los ojos son de un pardo de nuez; el pico amarillo pálido, y los pies de un pardo gris. La hembra tiene las regiones superiores de un pardo de tierra, con líneas más obscuras en los tallos; la cabeza y el pecho de un pardusco amarillo, cruzado por líneas longitudinales más obscuras; una faja de la coronilla, otra más ancha que ocupa el lugar de las cejas y la línea naso-ocular son blancas; los lados de la cabeza, las rémiges y las rectrices de color pardo; las rémiges secundarias, las tectrices pequeñas y las superiores de las alas son blancas en la extremidad; las inferiores de la cola de color de naranja.

El área de dispersión de esta ave comprende el E. de los Estados Unidos, en el N. hasta el Saskatchewan y el O. hasta el Nebraska. También extiende sus viajes por la América central hasta Nueva Granada. Dentro de los países indicados el ave se presenta con regularidad, pero siempre aisladamente. Abunda en el S. de Indiana, en el N. de Illinois y en el O. de Iowa.

El guiraca de la Luisiana se alimenta de granos de toda especie, particularmente de las gramíneas, de bayas, retoños y florecillas tiernas; caza los insectos y los coge á menudo al vuelo.

El nido del guiraca de la Luisiana se compone de ramas secas, entrelazadas con hojas y pedazos de cortezas de la vid silvestre; por dentro está tapizado de pequeñas raíces y crines. Cada postura es de cuatro huevos, si bien parece que sólo tienen una al año; los padres cubren alternativamente, y hasta los tres años no ostentan los hijuelos su más bello plumaje. Apenas nacen los alimentan los padres con insectos, y más tarde con granos humedecidos en el buche. Sólo al tercer año llegan á tener el plumaje de los adultos.

Los americanos consideran á esta ave como uno de los pájaros cantores más sobresalientes é infatigables; su canto es variado y armonioso; las notas llenas y bien marcadas, y cuando hace buen tiempo se le oye por la noche.

GUIRÁN (GAILLARD): *Biog.* Jurisconsulto y anticuario francés. N. en Nimes hacia el año 1600. M. en la misma ciudad á 10 de diciembre de 1680. Muy joven aún desempeñó el cargo de consejero de su ciudad natal. En 1651 dimitió este destino en favor de su hijo. Dos años antes había sido nombrado con Enrique Pedro de Nassau Consejero del Parlamento de Orange. Luis XIV en varias ocasiones le había empleado en negociaciones con los protestantes del Bajo Languedoc, y le había permitido en pago de sus servicios que aceptase dicho cargo, desempeñando al mismo tiempo sus funciones de Consejero de Nimes. Profesaba Guirán la religión reformada, pero era de los que esperaban que se obtendría con más facilidad la libertad de conciencia sometiéndose al gobierno que oponiendo una resistencia armada. El estudio de las antigüedades tenía para él un encanto particular; había convertido su casa en un verdadero Museo arqueológico. Allí guardaba, entre otras, una magnífica colección de medallas. Depositó el fruto de sus trabajos de este género en una obra dividida en tres partes: la primera, con el título de *Antigüedades nemausenses*, trataba de edificios, estatuas, bajos relieves, piedras, grabados, etc., de la ciudad de Nimes. En la segunda, titulada *Inscriptiones antiquæ urbis et agri Nemausensis nec non locorum et oppidorum inter tertium et quartum lapidem*, clasificó el autor en 16 especies las

inscripciones halladas en aquellos lugares y dedicó un capítulo á cada una de ellas. Finalmente, la tercera, titulada *De Re Nummaria veterum*, era un tratado numismático que terminaba dando la explicación de las medallas recogidas en los territorios de la ciudad de Nimes. Esta obra, que terminó en 1652 y que constaba de tres volúmenes, no ha sido publicada.

GUIRAUD (CLAUDIO): *Biog.* Físico francés. N. en Nimes á fines del siglo XVI. M. en la misma ciudad en el mes de marzo de 1657. Fué Guiraud un sabio modestísimo. Puso sus conocimientos á disposición de todos aquellos que se ocupaban en el estudio de la ciencia que cultivaba. Descartes, el P. Mersenne y Samuel Sorbiere le consultaron en varias ocasiones, y, atendiendo las observaciones de Guiraud, corrigió Gasendi su *Tratado de la magnitud aparente del Sol*. Escribió diferentes obras, pero prohibió á sus herederos que las publicaran, y su voluntad fué respetada. Titulábanse estas obras del modo siguiente: *Disertación sobre el sonido; Cinco tratados sobre la Optica, la Catóptrica y Dióptica*, y *Varias disertaciones sobre el movimiento*, obra en la cual refutaba las opiniones de Hobbes.

– GUIRAUD (PEDRO MARÍA TERESA ALEJANDRO, *barón de*): *Biog.* Poeta y autor dramático francés. N. en Limoux á 25 de diciembre de 1788. M. en París á 24 de febrero de 1847. Hijo de un rico fabricante de paños, fué educado en el seno de su familia bajo la dirección de un preceptor, pasando después á seguir durante tres años los cursos de la Escuela de Derecho de Tolosa. Cuando falleció su padre se encargó de la dirección de sus fábricas, pero el amor á las Letras le dominaba y dirigió á la Academia de Juegos Florales composiciones en verso que fueron premiadas. Estimulado por sus primeros trabajos, y confiando en sus fuerzas, entregó á manos extrañas el cuidado de su fortuna y se dedicó por completo á la Poesía. Fué á París en el año de 1813. Sus primeros ensayos los dedicó á madama Stael, y los segundos en favor de los griegos, cuyas hazañas fué lo primero que cantó en 1820. La primera tragedia de Alejandro Guiraud, titulada *Fredegunda y Brunequilda*, no se representó, según dice Janin, por haberse publicado entonces la titulada *Fredegunda*, escrita por Nepomuceno Lemercier. Alfieri le inspiró un drama titulado *Myrha*, especie de *Fedra* original, que no pudo representarse por falta de actor. Escribió también *Pelayo*, que no fué representada, siendo de sentir que la censura pusiera obstáculos á la representación de esta tragedia, que había recibido grandes triunfos cuando la leyó en los salones frecuentados por los literatos. Tuvo el autor que renunciar á la gloria y componer otra obra, menos vasta y menos romántica, como se decía entonces, titulada *Los Macabeos*. Esta obra se salvó gracias al quinto acto, que fué muy aplaudido. Después de *Los Macabeos* publicó Guiraud *El conde D. Julián*, cuyo asunto lo había tomado del *Pelayo*. Su poemita titulado *Elegías saboyanas*, vendido en provecho del establecimiento benéfico creado en beneficio de los saboyanos, produjo más de 4 000 francos, y es aún una obra muy popular en las escuelas. Publicó después los *Poemas y cantos elegiacos*. Trabajó con Ancelot y Soumet en la obra titulada *Faramundo*, representada cuando la consagración de Carlos X. A esta obra debió Guiraud el ser elegido individuo de la Academia Francesa, en la que ingresó en 1820 en sustitución de Montmorency. Había sido nombrado caballero de la Legión de Honor en 1824. El rey le confirió además el título de barón cuatro años después. De los salones de París, en donde era solicitado, Guiraud pasó á habitar sus tierras de Villemartín, cuyo nombre hizo célebre en sus versos. Las obras de Guiraud, además de las citadas, son: *Cádiz ó la libertad de España*, oda (París, 1823); *Cantos helénicos, Byron, Ipsara* (París, 1824); *El sacerdote*, obra en verso (París, 1826); *Virginia*, tragedia en cinco actos y en verso representada en el Teatro Francés (París, 1827); *La comunión del duque de Burdeos* (París, 1832); *Los dos príncipes*, oda (Paris, 1832), etc.

– GUIRAUD (ERNESTO): *Biog.* Compositor francés. N. en 1837. Su padre, excelente músico y antiguo premio de Roma, le dió las primeras lecciones. A los quince años de edad ya se ejercitaba Ernesto en rehacer una ópera de Mermet, *El rey David*, de la cual el temerario compositor no conocia más que el libreto. Se dice que este segundo *Rey David*, representado en Nueva Orleans, donde nació Guiraud, por una compañía francesa, fué muy bien acogido. Sintió Guiraud la necesidad de completar su educación música y fué á París, donde ingresó en el Conservatorio, haciendo progresos maravillosos, y obteniendo en 1857 el gran premio de Roma por unanimidad, por una cantata titulada *Bayaceto el tocador de flauta*. En Roma no permaneció ocioso, y desde el primer año envió á la Academia de Bellas Artes una *Misa* solemne. Al siguiente año enviaba una ópera bufa italiana, *Los aventureros*, y al tercero una ópera cómica en un acto, *Silvia*, que se representó en la Opera Cómica. Escribió después las siguientes: *En la prisión*, representada en el Teatro Lírico (1869); *Kobold*, en la Opera Cómica (1870); *Madama Turlupín* (1872); *Gretna-Green*, baile, representado en la Opera (1873); *Piccolino*, en el Teatro Lírico (1877). Además de sus obras dramáticas ha escrito gran número de obras musicales muy bien acogidas por el público: *Mignone*, melodía, *La serenata de Ruy Blas*; *Crepúsculo*, melodía, etc. En 1870, durante la invasión alemana, se alistó en un regimiento y se halló en Champigny y después en Montretout, en aquella convulsión de París donde tantos artistas pagaron con su sangre la abnegación y su amor á la patria.

GUIRGUEH ó GUERGA: *Geog.* Prov. del Alto Egipto, comprendida entre la prov. de Syut al N. y la de Kene-Koseir al S. Comprende los cuatro dist. de Suag, Tata, El-Manchie y Guirgueh, y tiene 521 413 habits. repartidos entre 188 aldeas y cuatro c. La sup. es 1 688 km². Su capital es Suhag. La atraviesa el Nilo de S. E. á N. E. y está cultivada con esmero. En los alrededores de las viviendas hay plantaciones de palmeras y otros árboles. Sus habits. pertenecen á la gran tribu de los hanare; son, pues, bereberes descendientes de los bermes. Desde El-Manchie se halla el país cubierto de caseríos pequeños llamados *nague*, palabra á la que se agrega el nombre del jefe de la familia que la habita. Estos *nagues* representan los campamentos de las tribus árabes. Los beduínos, que pueblan casi toda la prov., se establecieron primero en tiendas que transportaban de lugar; después construyeron cabañas con troncos de palmera. Hoy han añadido á las primitivas viviendas casas de ladrillo. ‖ Ciudad cap. de dist., prov. de Guirgueh, Alto Egipto, sit. 33 kms. al S. E. de Suag, 121 kms. al S. E. de Syut y 428 kms. al S. S. E. del Cairo; 26° 20′ 3″ lat. N. y 35° 34′ 15″ long. E.; 14 820 habitantes. Fué antes de Siut la cap. de Said ó Alto Egipto; es aún de alguna importancia á pesar de haber cedido el rango de cap. de prov. á Suhag. En las afueras de la c. hay un convento, el más antiguo de los cuatro ó cinco establecimientos católicos que existen en el valle del Nilo. El suelo se ha hundido en muchos lugares ocasionando el desmoronamiento de varios edificios y del muro de una mezquita. Tiene un esbelto alminar. Las ruinas de Abidos, uno de los antiguos lugares más interesantes del Alto Egipto, se hallan sobre un canal, á 17 kms. al S. de Guirgueh.

GUIRGÜESCO, CA: adj. GREGUISCO.

CUIRGUILLANO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Arguiñariz y Echarrín de Guirguillano, p.j. de Estella, provincia de Navarra, dióc. de Pamplona, 698 habitantes. Sit. en terreno escabroso, cerca de Ciraquí y Muzquiz. Cereales, vino y legumbres.

GUIRI: *Geog.* Río del N. del Indostán. Nace en el Himalaya occidental, en los 31° 4′ de lat. N. 81° 23′ de log. E. en la vertiente O. de la pequeña cadena que reune el pico de Chur al de Uartu. Después de un curso de 56 kms. al S. O., durante el cual le afluyen muchos ríos pequeños, recibe por su derecha las del Uchan; entonces toma la dirección S. E. y va á unirse 80 kms. más lejos por la orilla dra. al Yemná, cuenca del Ganges, en los 30° 27′ de lat. y 81° 25′ de long.

GÜIRIA: *Geog.* V. cap. del dep. Mariño, sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela, sit. en la costa N. del Golfo de Paria, á orillas del Guatapanare; 3 200 habits. Puerto excelente y clima muy cálido.

GUIRIGAY (voz imitativa): m. fam. Lenguaje obscuro y de dificultosa inteligencia.

> El buen prelado... cansado del GUIRIGAY y la bulla de las cantiñas, dió orden para que hicieran retirar de allí las danzas; etc.
> JOVELLANOS.

– GUIRIGAY: Gritería confusa, murmullo, ruido de muchas personas que hablan, chillan, gritan á un tiempo, sin que pueda entenderse cosa alguna.

> Y el ruido de los carruajes;
> El GUIRIGAY de la gente;
> Aquel continuo rozarse; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... hablan las tres á un tiempo cinco minutos antes de sentarse y otros cinco después de sentadas, y se pasan otros cinco antes que se entiendan; en limpio, un cuarto de hora de GUIRIGAY.
> HARTZENBUSCH.

GUIRIN: *Geog.* C. cap. de la prov. de Guirin Ula, Manchuria, China; 150 000 habits., número que en invierno es mayor por la gran afluencia de mercaderes. También es cap. de la Manchuria propiamente dicha, desde que la c. de Mukden, con la prov. de Liactung se incorporaron al Imperio. Se halla sit. 330 kms. al N. E. de Mukden, en la orilla izq. del Sungari ó Guirin-Ula, afl., por la dra., del Amur, en los 43° 47′ latitud N., 130° 29′ long. E. Es de fundación moderna, pues su importancia como c. no data más que de 1673. Hoy es, después de Mukden, la mayor del Imperio más allá de la Gran Muralla. Es una c. toda de madera. Las casas tienen cobertizo de paja y constan tan sólo de planta baja. Las calles presentan mucha animación y el comercio es activo; es mercado de pieles, tejidos de algodón y seda, flores artificiales, que constituyen el adorno para la cabeza de todas las mujeres, maderas de construcción extraídas de los bosques próximos, de tabaco, varech *(fucus)*, cuya recolección se concentra en el puerto ruso de Josiet para exportarla al interior, patas y vísceras de oso para las farmacias, etc. En chino se llama esta ciudad *Chuan-Chang*.

– GUIRIN ULA: *Geog.* Prov. meridional de la Manchuria, China. Limitada al S. por la provincia, antes manchú y hoy China, de Liaotung, confina al O. con la Mogolia, al N. con la prov. manchú de Zizikar, al E. y al N. con la prov. rusa del Litoral y al S. con la Corea. El Sungari ó Guirin-Ula, gran afl., si no brazo principal, del Amur, tiene todo su curso por esta prov. Cuenta unos 308 000 chinos, sin comprender los manchúes. Además de la cap., Guirin, las c. principales son Ningnta, á orillas del Kurga; Petune y Achuku, á orillas del Sungari superior; Sañsin, en la confluencia del Kurka y del Sungari.

GUIRINDOLA: f. Chorrera de la camisola.

> Roto iba yo por la calle,
> Y hecho un miserable trasto,
> Cuando me prendó su talle;
> Y hoy faja de seda gasto
> Y luzco la GUIRINDOLA
> ¡Alza, hola!
> Vale un mundo mi Manola.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUIRIOR (MANUEL DE): *Biog.* Marino español, marqués de su apellido. N. en Aoiz de Ugarte (Navarra) á 21 de marzo de 1708. M. en Madrid á 25 de noviembre de 1788. Sus antepasados fueron señores feudales de aquellas comarcas y ejercieron altos cargos con los antiguos reyes de Navarra. Bien joven corrió Guirior caravanas y entró á servir en la Orden de San Juan de Jerusalén, en la que se cruzó como caballero de Justicia. Ingresó en la Real armada como alférez de navío (31 de agosto de 1733), y recorrió sucesivamente todos los grados de su carrera hasta llegar á jefe de escuadra en 1769, habiendo navegado por los mares de Europa y América y encontrándose en varios lances de guerra con argelinos é ingleses. En 1771 fué electo virrey, gobernador y Capitán General del Nuevo reino de Granada, con la presidencia de la Audiencia de Santa Fe, y se trasladó á aquellos dominios á ejercer tan elevado cargo. Lo desempeñó con celo y rectitud, y entre otras medidas de utilidad general que adoptó se cuenta la de abastecer la plaza de Cartagena de Indias con las harinas del interior del reino de Santa Fe; venció al efecto cuantos obstáculos se le opusieron, y prohibió enteramente la introducción de las harinas extranjeras. Ascendió á Teniente General (20 de diciembre de 1774), y se le nombró (24 de agosto de 1775) virrey, gobernador y Capitán General de los reinos del Perú, con la presidencia en la Audiencia de Lima, á donde se trasladó. Ejerció

con el mismo buen concepto el nuevo cargo hasta el año de 1781, tiempo en que cesó á su petición y se restituyó á la península. Salió con todo lucimiento y distinción del juicio de residencia que se le formó con sujeción á las leyes de Indias sobre el desempeño de ambos virreinatos, y el rey le dió un título de Castilla (para sí, sus hijos y sucesores legítimos) con la denominación de marqués de Guirior, libre de lanzas y media annata.

GUIRIRI ó IRIRI: *Geog.* Río de la prov. de Para, Brasil, afl., por la izq., del Hingu. Poco explorado aún su curso, corre á través de territorios ocupados por los indios cucunapeuas, y se une al Hingu por Carinis. Su curso se calcula en unos 400 kms.

GUIRISK: *Geog.* C. y plaza fuerte del Afganistán occidental, sit. 130 kms. al O. de Candahar, en la orilla dra. del Helmend y en el camino de Fera y de Hera. Se encuentra en el límite meridional del Zamindavar, y cubre la desembocadura del Helmend en los llanos del S. y el camino de Candahar por el valle del Argandab. Fué defendida con buen éxito en 1841, por un puñado de ingleses contra todo un ejército afgano. En los alrededores hay muchas ruinas.

GUIRIVILO: *Geog.* Pequeña corriente del departamento de San Fernando, Chile. Viene de las cercanías de San Antonio de Aquilón y va al N. O. á juntarse con el riachuelo de Candelaria para echarse en el Chimbarongo. Su nombre, formado de los vocablos araucanos *gùrù* (pronúnciese *guiri*), *zorra*, y *vilu*, *culebra*, designa un animal imaginario que los indígenas creían habitaba en los profundos remansos de los ríos y en los lagos.

GUIRLACHE (del fr. *grillage*): m. Pasta comestible de almendras tostadas y caramelo, á modo de turrón duro.

> Turrón..., lo que quieras tú.
> No hay ninguno que me empache;
> Mazapán, nieve, GUIRLACHE,
> Jijona, yema, alajú.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUIRLANDA: f. GUIRNALDA.

GUIRNALDA (del lat. *gyrare*, formar círculo): f. Corona abierta tejida de flores, hierbas ó ramas, con que se adorna la cabeza.

> ... al cruzar de una senda vieron (D. Quijote y Sancho) venir hacia ellos hasta seis pastores vestidos con pellicos negros, y coronadas las cabezas con GUIRNALDAS de ciprés y de amarga adelfa.
>
> CERVANTES.

> — Espera: ireme á coger
> Flores que traiga en la falda,
> Para hacerte una GUIRNALDA.
>
> LOPE DE VEGA.

— GUIRNALDA: PERPETUA.

— GUIRNALDA: ant. Cierto tejido de lana basta.

— GUIRNALDA: *Mar.* Círculo formado de un cabo grueso y bien forrado que se ponía antiguamente debajo de las vergas mayores, cuando se usaban en ellas racamentos, para que descansasen sobre él y no trabasen las drizas.

— GUIRNALDA: *Mar.* Tejido rabizado alrededor de un pedazo de cabo, más grueso en el medio que en los extremos, en los cuales tiene formadas gazas para amarrarlo donde convenga, como en los botes y lanchas para defensa de la proa y costados.

— GUIRNALDA: ant. *Mil.* Especie de rosca embreada y dispuesta en forma de GUIRNALDA, que se arrojaba encendida desde las plazas para descubrir de noche á los trabajadores.

GUIRNALDETA: f. d. de GUIRNALDA.

GUIRNAR: *Geog.* Montaña de la península de Kativar, Guyerat, Indostán, sit. en la región central, 18 kms. al E. de Yunagar. Tiene sólo 900 m. de alt., pero ofrece gran interés arqueológico. Se encuentran inscripciones del reinado de Açoka (250 años antes de Cristo). Los templos que hay en la montaña son los más venerados por la poderosa secta yaina.

GÜIROS (Los): *Geog.* Estero de la isla de Cuba en la jurisdicción de Nuevitas, formado por los derrames de los ríos Marañón y Cascorro y del Ciego, brazo del río de Nuevitas. ‖ Pequeño río de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. Nace con el nombre de río Piedrecitas al E. de Magarabomba, corre hacia el S. y S. E., toma el nombre de Los Güiros al pasar por una hacienda así llamada, y se pierde en una ciénaga de la costa del S.

GUISA (del ant. al. *wisa*; mod. *weise*, modo ó manera): f. ant. Modo, manera ó semejanza de una cosa.

> Vido venir tres vírgines todas de una GUISA,
> Todas venian vestidas de una blanca frisa, etc.
>
> BERCEO.

— GUISA: ant. Voluntad, gusto, antojo.

— GUISA: ant. Clase ó calidad.

> ... é si fuesen personas de menor GUISA, fáganlo partir luego.
>
> *Fuero Juzgo.*

> Caballeros de alta GUISA,
> Dios os dé bienes y honores.
> ¿Qué mandáis?
>
> ROJAS.

— A GUISA: m. adv. A modo, de tal suerte, en tal manera.

> ...; basta para formar idea de sus actos (de los de la junta) la larguísima lista de comedias, que *á* GUISA de índice expurgatorio mandó publicar á retazos, etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

— A LA GUISA: m. adv. ant. A LA BRIDA.

— DE GUISA: m. adv. ant. Con condición, de manera.

— DE, Ó EN, TAL GUISA: m. adv. A GUISA.

— GUISA: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo y prov. de Santiago. Es dependencia de la sierra Maestra y se destaca de ella el río Guisa y un afl. del Guamá. ‖ Río en la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en la loma de la Esperanza, estribo de la sierra Maestra, corre hacia el N., pasa por Guisa y va á desaguar en el río Guamá.

— GUISA (CLAUDIO DE LORENA, *primer duque de*): *Biog.* Par de Francia, conde de Aumale, marqués de Mayenne y de Elbeuf, barón de Joinville, gobernador de Champagne, de Brie y de Borgoña. N. en el castillo de Condé á 20 de octubre de 1496. M. en abril de 1550. Salió de su país natal á consecuencia de una desavenencia surgida entre él y Antonio, su hermano mayor. Renato II, duque de Lorena, su padre, había repudiado por estéril á Margarita de Harcourt, su primero esposa, y tomado en matrimonio á Felipa de Güeldres, en la cual tuvo dos hijos. Claudio, que vino al mundo después de la muerte de Margarita, reclamó para sí el ducado de Lorena, negando el derecho de su hermano, á quien llamaba bastardo por haber nacido cuando aún vivía la esposa repudiada. El fracaso de su pretensión le determinó á ir á Francia. Acompañó á Francisco I á Italia y recibió veintidós heridas en la batalla de Marignán. Ocho días después arrojaba á los alemanes de Champagne, en 1542 combatía en Flandes á las órdenes del duque de Orleáns, y en 1543 fué á defender á los parisienses, aterrorizados por la proximidad de los imperiales. El rey premió sus servicios concediendo al condado de Guisa el título de ducado y la dignidad de par. Posteriormente negó sus favores á Claudio al descubrir bajo su abnegación una gran ambición. Unía este último á grandes talentos una considerable fortuna, procedente del cardenal de Lorena, Juan, su hermano. Al fin de su reinado el monarca le alejó de su corte, y pocos días antes de morir aconsejó, según se dice, á su sucesor que no admitiera á los Guisas en la gobernación del Estado. Claudio deseaba vivamente el título de príncipe, y le usaba algunas veces á pesar de la prohibición réal. Pedro Licet, primer presidente del Parlamento de París, que se negó á apoyarle en esta pretensión, fué perseguido por la familia de los Guisas y murió pobre. Antonieta de Borbón (hermana de Carlos, duque de Vendôme, con quien se casó en 18 de abril de 1531) le dió doce hijos. Varias versiones existen sobre la causa de su muerte. Francisco de Guisa, su hijo, asegura en sus Memorias que fué envenenado.

— GUISA (JUAN DE LORENA, llamado de): *Biog.* Cardenal. N. en 1498. M. á 18 de mayo de 1550. Hermano de Claudio de Lorena, primer duque de Guisa. Durante su vida fué llamado el *cardenal de Lorena*. Sin embargo, como en lugar de permanecer en su país natal fué á establecerse en Francia, contribuyó poderosamente á la elevación de su hermano Claudio de Lorena y de su familia, circunstancia por la cual se concibe que se le clasificara entre los Guisas. En el mes de abril de 1536, Francisco I le envió á que negociara con Carlos V un medio de avenencia. En 1542 el rey se asustó de la gran influencia del cardenal y le alejó de la corte. Juan de Lorena es conocido especialmente por sus excesivas liberalidades, á las cuales una multitud de beneficios le daban grandes medios. Poseía, en efecto, los arzobispados de Lyón, de Reims y de Narbona, los obispados de Metz, de Toul, de Verdún, de Luzón, etc., y las abadías de Gorze, Fécamp, Cluny, etc. Dícese que un día, hallándose en Roma, dió á un pobre una limosna considerable, y que éste exclamó: «¿Tú eres Cristo ó el cardenal de Lorena?» Francisco I tuvo suficientes motivos para temer á un señor tan poderoso; así que si le negó su protección lo hizo obedeciendo á razones de alta política. A creer lo que dicen otros cronistas, su conducta fué la de un ingrato, pues estos cronistas elogian al cardenal de Lorena y dicen que le favoreció en ciertas circunstancias muy difíciles.

— GUISA (FRANCISCO DE LORENA, *segundo duque de*): *Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Aumale, marqués de Mayenne, par, gran maestre, gran chambelán, gobernador del Delfinado y Teniente General del reino. N. en el castillo de Bar á 17 de febrero de 1519. M. á 24 de febrero de 1563. Hijo de Claudio de Lorena, duque de Guisa, y de Antonieta Borbón. Desde el doble punto de vista del carácter y de los talentos, es el primer hombre de la casa de los Guisas. Adquirió como general una reputación europea, y los españoles, sus enemigos, le llamaban *el gran capitán de Guisa*. Montmedy en 1542, Landrecies en 1547, Saint Dizier en 1544, etc., sirvieron de teatro á sus primeras hazañas; pero la defensa que en 1552 y en 1553 hizo de Metz fijaron sobre él la atención de toda Francia. En la batalla de Renty de 1554 se distinguió de nuevo contra los imperiales. En 1556 Enrique II, cediendo á instancias de Caraffa, cardenal legado, se unió al Papa Paulo IV para conquistar el reino de Nápoles y dió al duque de Guisa el mando del ejército de Italia. Dícese que esta expedición, no aprobada por el condestable de Montmorency, fué decidida á instancias del duque, cuya familia tenía pretensiones á la corona de Nápoles. Creado Teniente General del reino, volvió el de Guisa á adquirir la confianza real apoderándose de Calais, de Guines y de Ham, tres plazas que estaban consideradas como intomables, y de las cuales la primera pertenecía desde 1347 á los ingleses. Thionville cayó también en su poder. El tratado de paz de Chateau-Cambresis puso término á sus victorias y se firmó la paz contra su opinión. Brantoine dice que el rey no tuvo en cuenta sus grandes servicios, y que la víspera de su muerte, impulsado por el condestable y por Diana de Poitiers, enemiga de los Guisas, se proponía arrojarle de su corte. Durante el reinado de Francisco II adquirieron los Guisas un gran poder. La duquesa de Valentinois y la de Montmorency tuvieron que alejarse de la corte, y Francisco de Guisa, nombrado por segunda vez Teniente General, se vió sin rival alguno al frente del partido católico. El y su hermano el cardenal gobernaban el reino. La conspiración de Amboise, que hicieron fracasar, aumentó su influencia; pero la muerte del joven rey les causó grave daño. El duque se retiró á sus tierras resuelto á no volver á la corte, pero no habían transcurrido quince días cuando, ante el temor de un nuevo levantamiento de los hugonotes, el rey le envió tres correos ordenándole que regresara apresuradamente á Francia. Su presencia restableció la calma. Otros motivos de descontento hicieron que de nuevo el duque se retirara á Champagne y á Lorena, pero siete meses después fué por segunda vez llamado por el rey y por la reina para contener los desórdenes de los hugonotes. Los protestantes, exasperados, se apoderaron de varias plazas importantes. Francisco de Guisa los desalojó de Ruán, y después ganó la batalla de Dreux á pesar de los desgraciados comienzos del ejército católico. Cuando comenzó el combate, el príncipe de Condé, jefe de los hugonotes, cayó en su poder. Este hecho de armas devolvió al duque todo su cré-

dito, llegando al colmo de su fortuna por haberse apoderado de Orleáns. En 18 de febrero de 1563 el duque fué herido á traición por Poltrot, quien le esperaba en un callejón y le disparó su pistola por la espalda. Expiró á consecuencia de esta herida seis días después. Catalina, constante enemiga de los Guisas, no pudo menos de decir que había perdido á uno de los hombres que más odiaba en el mundo. A pesar de los odios que le persiguieron, no puede negarse que tenía un alma grande y generosa. Conocida es su respuesta á don Luis de Avila, general de Carlos V, que le reclamaba un esclavo fugitivo: «Francia no quiere recibir ningún esclavo en su seno, y, aun cuando fuera el más bárbaro del mundo, sólo por el hecho de poner el pie en Francia está libre.» Los cuidados que tuvo en el sitio de Metz para con los heridos medio muertos por el frío y por el hambre nunca fueron olvidados. Sentía Francisco gran afición por las Letras. Las obras de Tácito eran su lectura favorita. Dejó manuscrita una Memoria, verdadero diario que refiere los acontecimientos realizados desde 1547 á 1563, escrito sin grandes pretensiones, pero que tenía el interés de las revelaciones históricas. Fué impresa en la *Nueva colección de Memorias para servir á la historia de Francia* publicada por Michaut y Poujoulat.

– GUISA (CARLOS DE LORENA, *cardenal de*): *Biog.* N. en Joinville á 27 de febrero de 1524. M. á 26 de diciembre de 1574. Fué más conocido con el nombre de *Cardenal de Lorena*, nombre que tomó á la muerte de su tío Juan, arzobispo de Reims y par de Francia. En 1538 obtuvo las bulas que le nombraban arzobispo de Reims, arzobispado que dimitió en su favor Juan de Lorena. Creado canciller de la Orden de San Miguel en 1547, consagró á Enrique II en 26 de julio del mismo año, y fué creado cardenal al siguiente día de esta ceremonia. Como poseía ingenio sutil y hablaba muy bien de todo, conociendo perfectamente los negocios de Francia, se le confiaron difíciles negociaciones; pero su conducta equívoca disminuyó su crédito en la corte. En un viaje que hizo á Roma puso imprudentemente en juego la pretensión de su familia al condado de Provenza, tomando el título de cardenal de Anjou. Algunos días después, en una entrevista con el cardenal Granvela en Peronne, estableció las bases de la alianza de los Guisas y de la casa de España, que debía durar tanto como las guerras civiles. Su inmensa fortuna sirvió admirablemente para la realización de sus ambiciosos proyectos. Tenía gente asalariada que le transmitía noticias de todas las partes de la cristiandad. Si hubiese sido tan valiente como su hermano se hubiera hecho el jefe del partido; pero era naturalmente cobarde. Durante el reinado de Francisco II volvió á adquirir el favor real y recibió, ó, por mejor decir, usurpó la administración de la Hacienda. En 15 de mayo de 1561 consagró á Carlos IX, como había consagrado al padre y al hermano. Su intervención en el concilio de Trento en 1562 es el hecho más notable de su vida. Declaró, inspirado por su ambición, que si el concilio no era declarado como superior al Papa redactaría una protesta que ciento veinte prelados firmarían con él. Un incidente curioso señaló su regreso á Francia; despreciando un edicto reciente que prohibía á cualquiera que fuera entrar con armas en la ciudad, se presentó á las puertas de París con una gran escolta. Francisco de Montmorency, gobernador de la ciudad y su enemigo personal, cayó sobre su gente, dando muerte á algunos, obligándole á refugiarse en una tienda. El cardenal, humillado, salió de la capital y permaneció dos años en su diócesis. En 29 de septiembre de 1568 volvió á París. Al siguiente año negociaba en Madrid el matrimonio de Carlos IX con Isabel de Austria, á quien coronó reina en San Dionisio en 25 de marzo de 1571. Parece ser que se hallaba en Roma cuando estalló la Saint-Barthélemy, pero puede asegurarse que no recibió aquel acto su aprobación. Después de la muerte de Carlos IX que, según se dice, fué envenenado por él, se presentó á Enrique III y cayó enfermo en Avignón, donde murió. El cardenal de Lorena ha sido muy severamente juzgado por los contemporáneos. Sin embargo, es preciso confesar que protegió las Letras. La ciudad de Reims le debe su Universidad. Orador célebre y seguro de sí mismo, siempre y en todas partes habló con gran talento, así en el concilio de Trento como en diversas embajadas ante los Papas, los potentados, las Repúblicas de Italia, cerca del rey de España, etc. Sus esfuerzos para sustituir en 1563 los tres obispados de Metz, Toul y Verdún bajo la protección del emperador, suscitaron contra él un folleto titulado *La guerra cardenal*. El presunto autor que estorbó sus proyectos, que se dice fué un tal Salcede, pagó con su vida su audacia, siendo asesinado en 1572. El cardenal de Lorena dejó varias cartas escritas, ó sermones.

– GUISA (LUIS I DE LORENA, *cardenal de*): *Biog.* Arzobispo de Sens, obispo de Troyes, Metz y Alby, abate de San Víctor de París y de San Pedro de Bourgueil. N. á 21 de octubre de 1527. M. en París á 24 de marzo de 1578. Nombrado cardenal en 22 de diciembre de 1553, asistió á la elección del Papa Paulo IV, quien le dió el título de *Santo Tomás*. Este cardenal fué quien consagró al rey Enrique III en 12 de febrero de 1575. En las obras de varios cronistas de la época, de los cuales se hizo eco Estoile, se lee que era de carácter muy alegre, muy entendido en cocina y un buen bebedor; tanto es así que el pueblo le llamaba el *Cardenal de las botellas*. Era gran aficionado á las Artes. «Su juventud, escribió Brantome, fué un poco ligera, pero al llegar á la edad madura se consagró á los negocios y murió con la reputación de un hábil prelado, y que tenía, contra la opinión vulgar, tan buen sentido y un juicio tan claro como el cardenal, su hermano.»

– GUISA (ENRIQUE I DE LORENA, *tercer duque de*): *Biog.* Príncipe de Joinville, par y gran maestro de Francia, gobernador de Champagne y de Brie. N. á 31 de diciembre de 1550. M. en Blois á 23 de diciembre de 1588. Hijo de Ana de Austria y de Francisco de Lorena. De noble aspecto, de palabra persuasiva, dotado de gran valor, pronto en la acción, poseía todo lo que cautiva á la multitud. Pero bajo estas brillantes cualidades se ocultaba una ambición profunda y perseverante. La muerte de su padre, que se atribuyó á Coligny por el rumor público, le colocó al frente del partido católico. Con un nombre que sostener, le confiaba además la opinión pública una venganza que realizar. En efecto, no se le vió tomar parte alguna en la reconciliación que se hizo bajo los auspicios de la corte en Moulais entre su familia y el jefe de los protestantes. En Hungría, cuando contaba dieciséis años, durante la guerra contra los turcos, hizo sus primeras armas. Tres años después se distinguió en Francia en las jornadas de Jarnac y Montcontour, y obligó á Coligny á levantar el sitio de Poitiers. Sus mal disimuladas pretensiones de unirse á Margarita de Valois pudieron serle fatales. Un matrimonio realizado de noche y en algunas horas con Catalina de Cleves, pudo únicamente librarle de la cólera que contra él sentía Carlos X. Descontento por los favores que se concedían á los protestantes salió de la corte, pero supo regresar a ella con bastante oportunidad para dirigir los asesinatos de 24 de agosto de 1572. En 1575 venció á los hugonotes no lejos de Chateau Tierry, recibiendo una herida en el rostro, por lo cual fué nombrado *El Balafré*, nombre que ha conservado en la Historia. Al siguiente año, merced á su influencia, se organizó la Liga ó Santa Unión, que en ocho meses pudo equipar veintiséis mil soldados y cinco mil jinetes. La defensa de la religión fué el pretexto, pero su objeto fué descubierto por una Memoria dirigida á Gregorio XIII y sorprendida por los protestantes. Los Guisas, que pretendían ser descendientes de Carlomagno, procuraban hacerse reyes como Pepino, y lo mismo que él reclamaban el apoyo de la Santa Sede. Enrique III, con el fin de contrabalancear el ascendiente de sus rivales, formó la liga en Blois. El débil monarca hízose sospechoso á los católicos y á los protestantes por su ligereza, y despreciable por su vida licenciosa. La muerte del duque de Anjou, ocurrida en 1584, que prometía á un hugonote, Enrique de Navarra, la sucesión al trono, estrechó más á los de la Liga. Sostenida ésta por la aprobación del Papa y por el amparo del rey de España Felipe II, el duque de Guisa no ocultó su proyecto. A instancias suyas el cardenal de Borbón, personaje ridículo, reclamó por su parte, en un Manifiesto publicado en el mes de marzo de 1585, la sucesión á la corona de Francia. Estalló la guerra civil. Champagne y Picardía se sublevaron en favor de los Guisas. Toul, Verdún y otras ciudades cayeron en su poder. Enrique III firmó el tratado de Nemours, que robusteció la Liga en vez de destruirla, é hizo tomar las armas



Enrique de Guisa

á los protestantes, mientras que uno de sus favoritos perdió contra el rey de Navarra la batalla de Contrás, en la que el tercer duque de Guisa deshizo á los alemanes que habían ido á los dos combates de Vusiary y Aulneau. Inquieto por los disturbios que fomentaba la fracción de de los Dieciséis, el rey negó á los vencedores la entrada en la capital, pero fueron desobedecidas sus órdenes y el pueblo le hizo prisionero en su palacio en la jornada de las barricadas, en 12 de marzo de 1588. Este último día el duque de Guisa, dueño de una entusiasta multitud, hubiera logrado ser rey de Francia si se hubiese atrevido á intentarlo; pero entraron en negociaciones. Enrique III consiguió escaparse y firmó en Ruán un edicto de reunión que confirmaba la Liga y excluía á Enrique de Navarra de la sucesión al trono, dando al duque de Guisa el nombre de Teniente General del reino y concediéndole varias plazas de seguridad en los Estados de Blois en diciembre de 1588. Enrique de Lorena dijo que sabría aprovechar la ocasión que había perdido. Enrique III no pudo ya ignorar el proyecto de Enrique de Lorena, y á fines de 1587 un aviso secreto le informaba de que el Papa había enviado al duque la espada grabada en llamas, y que el príncipe de Parma le había enviado sus armas diciéndole que entre todos los príncipes de Francia sólo á Enrique de Lorena pertenecía el derecho de llevar aquellas armas y de ser jefe de la nación. El mismo año la Sorbona había declarado que podía privarse del gobierno á los príncipes que no eran dignos de él, como podía quitarse la administración al tutor que resulta sospechoso. Decidióse su muerte. Los avisos que sus partidarios le dieron para nada sirvieron. En 22 de diciembre, al sentarse á la mesa, halló en su servilleta un billete que decía: «Tened cuidado; os halláis en peligro.» Al pie escribió: «¿Quién se ha de atrever contra mí?» y arrojó el papel. Al siguiente día, en el momento en que

se presentaba en el Consejo, fué llamado por Enrique III. Al entrar en la cámara del rey le siguió un guarda. El prosiguió hacia el gabinete del rey, y de pronto diez ó doce de los cuarenta y seis guardas se apoderaron de él y lo asesinaron. Sobre su cuerpo se arrojó un tapete, y estuvo allí largo rato expuesto á las burlas de los cortesanos, que le llamaban *el hermoso rey de París*. Su Majestad salió de su cámara y dió un puntapié en el rostro de aquel cadáver. En el bolsillo del asesinado se halló un papel escrito de su puño y letra que decía: «Para sostener la guerra en Francia son necesarias setecientas mil libras todos los meses.» Todos los individuos de su familia que se hallaban en el castillo de Blois fueron presos; únicamente el cardenal Guisa compartió la suerte de su hermano. La noche del 24 de diciembre sus cuerpos fueron quemados y aventadas sus cenizas. Este doble asesinato provocó contra Enrique III multitud de libelos. Enrique de Guisa tuvo de Catalina de Cleves catorce hijos: siete varones, entre los que se contaron: Carlos, duque de Guisa; Luis, cardenal de Guisa; Claudio de Chevreuse, par, gran chambelán y gran halconero de Francia, y Francisco Alejandro París, caballero de Malta, hijo póstumo. Una de sus hijas, casada en 1605 con el príncipe de Conti, es, según se cree, la autora de una obra titulada *Los amores del gran alcandre*.

– GUISA (LUIS DE LORENA): *Biog.* Cardenal, arzobispo, duque de Reims y par de Francia N. en Dampierre á 6 de julio de 1555. M. en Blois á 24 de diciembre de 1588. Su tío, el cardenal de Lorena, hizo que se le nombrara en 1572 su coadjutor en la abadía de San Dionisio, y á su muerte le transmitió, con el arzobispado de Reims, las abadías de Fecamp y de Montier-en-Der. Recibió Luis el capelo cardenalicio en 1578. Al siguiente año Nicolás Fumeé, obispo de Beauvais, le ordenó de presbítero, y Enrique III le nombró comendador de la Orden del Espíritu Santo. Consagrado arzobispo en San Dionisio en 17 de febrero de 1583 por el cardenal de Borbón, fué algunos días después á celebrar concilio provincial en Reims, regresando luego á París y tomando parte en las intrigas de la Liga. En 1585 asistió á la reunión eclesiástica de San Germán-en Laye. Los alemanes y los suizos incendiaron, á mediados de octubre de 1587, su abadía de San Urbino en Champagne, y para vengarse de ellos el cardenal de Guisa hizo quemar el castillo de Breme, que pertenecía al duque de Bouillón, presenciando el incendio hasta que el edificio quedó reducido á cenizas. En los Estados de Blois de 1588 presidió la Orden del clero. El día en que fué asesinado el duque de Guisa fué hecho prisionero el cardenal. Antes de mandarle asesinar, Enrique III quiso seguir la opinión de su Consejo y dar á aquel acto un aspecto de legalidad. Se le dijo que el cardenal llegaría á ser un peligro para el Estado, y aquella misma noche cuatro esbirros se ofrecieron al rey por la cantidad de 400 escudos, y Luis murió á sus manos. El cardenal de Guisa dejó de Aimeria de Lescherenne un hijo natural llamado Luis de Guisa, barón de Ancerville y después príncipe de Falsburgo, que murio en Munich en 1631.

– GUISA (ANA DE ESTE Y DE FERRARA, *duquesa de*): *Biog.* N. en 1531. M. en París á 17 de mayo de 1607. Hija de Hércules II de Este, duque de Ferrara. En 1549, en San Germán de Laye, contrajo Ana de Este matrimonio con Francisco de Lorena, duque de Aumale y después duque de Guisa. Dícese que en sus últimos momentos Francisco de Lorena la recomendó que enseñara á sus hijos que obedecieran al rey y á la reina y á los hijos de éstos. Si estas palabras se pronunciaron fueron poco respetadas. La duquesa no cesó de reclamar justicia contra el almirante Coligny, á quien acusaba de la muerte de su marido. La corte no se atrevió á satisfacer su demanda, y se esforzó en conseguir una reconciliación entre ella y el almirante, reconciliación que, al fin, se realizó en Moulins, pero de modo más aparente que real. Por la misma época Ana de Este contrajo segundas nupcias, en el castillo de Saint-Maur, cerca de París, con Jacobo de Saboya, duque de Nemours y de Genevois. Jacobo de Saboya murió en 1588. Ana de Este, viuda por segunda vez, sobrevivió á dos hijos de su primer marido, el duque y el cardenal de Guisa, las víctimas de Blois. Detenida la duquesa y prisionera en el castillo de esta ciudad, exclamó, según se dice, frente á la estatua de Luis XII, su abuelo materno: «¡Ah gran rey, hicísteis este castillo para hacer perecer en él á los hijos de vuestros nietos!» Antes de morir vió que se extinguía la ilustre casa de Este con Alfonso XII, quinto y último duque de Ferrara. El corazón de Ana de Este fué, según su deseo, llevado al castillo de Joinville, cerca de Francisco, duque de Guisa. Inhumáronse sus entrañas en la iglesia de los Agustinos de París y en la iglesia de Nuestra Señora de Annecy en Saboya, donde descansaban ya los restos de Jacobo de Nemours.

– GUISA (CLAUDIO DE): *Biog.* Abad de Cluny. N. hacia el año 1540. M. á 28 de marzo de 1612. Era hijo natural de Claudio de Lorena, primer duque de Guisa, y de una hija del presidente Barre de Dijón. Carlos, cardenal de Lorena, protegió su infancia, é hizo que fuera educado en el Colegio de Navarra. Le concedió la abadía de San Nicasio de Reims. Nombrado luego coadjutor de Cluny, fué Claudio abad titular del mismo monasterio en 1574. Sus numerosas exacciones hicieron que se publicara un libelo. Todo lo convertía en dinero, y cuando estalló la Saint-Barthélemy, los hugonotes de su circunscripción, que pudieron comprar su vida, la pagaron á muy buen precio. Fué preciso, en efecto, que demostrara muy malos sentimientos para que el cardenal de Pellevé, que adoraba á los Guisas, se atreviera á escribir (abril de 1593) contra él. Consérvanse en la Biblioteca Nacional de Francia, entre los manuscritos de Bethune, algunas cartas de él. Según una historia de su vida, para ser abad de Cluny envenenó á su tío el cardenal de Lorena. El mismo documento dice que era hijo de un palafrenero, y que Claudio, duque de Guisa, le reconoció por hijo suyo por error. Esta leyenda contiene muchas y demasiadas injurias para que pueda ser creída; se publicó en 1577 con el título de *Leyenda de San Nicasio*, y después con el de *Leyenda de D. Claudio, duque de Guisa y abad de Cluny* (1581). Se atribuye esta obra con bastante motivo á Juan Dabonneau.

– GUISA (FRANCISCO ALEJANDRO PARÍS DE LORENA, *caballero de*): *Biog.* N. en 1589. M. en junio de 1614. Era hijo póstumo de Enrique. Hallábanse consternados aún los parisienses por el asesinato de los Guisas, y acogieron su nacimiento con entusiasmo supersticioso. Dos fiestas se organizaron, y el hijo adoptado por la capital fué llamado París por el gran cariño que los parisienses tuvieron á su padre. La muerte de los de Luz le ha hecho célebre. El barón de Luz, antiguo servidor de la reina, habia tenido, según se dice, conocimiento de las intenciones hostiles de los Guisas contra el gobierno, y para prevenir una indiscreción, el caballero de Guisa le mató un día que pasaba en carroza por la calle de Saint-Honoré, en 5 de enero de 1613, sin darle tiempo para bajar y cuando ponía el pie en el estribo. Para justificar al agresor se dijo que el barón se había vanagloriado de haber tomado parte en el drama de diciembre de 1588. Mas todas las Memorias de la época están conformes en considerar este acto como un asesinato. La reina quiso que el Parlamento juzgara aquel crimen, pero el temor de que se promovieran nuevos disturbios la obligó á conceder su perdón y á no manifestar resentimiento contra su familia. Algunos días después el caballero de Guisa dió muerte al hijo de su víctima, pero en esta ocasión en duelo legal. A mediados del año 1614, hallándose cerca de Arlés en un castillo llamado el castillo Le Baux, un cañón que pretendió disparar estalló, y un casco le rompió una pierna, herida que le causó la muerte pocos días después. Esta muerte desdichada fué atribuída por algunas gentes á un juicio de Dios por la sangre de los dos barones de Luz que había derramado. Según Tallemant, era Guisa valiente, de buena figura y, aunque de cortos alcances, su aspecto era agradable. Su valor y su bondad le hicieron muy estimado de todo el mundo.

– GUISA (LUIS DE LORENA, *cardenal de*): *Biog.* Arzobispo-duque de Reims, par de Francia. N., según unos, á 22 de enero de 1575, y según otros en el mes de mayo de 1585. M. á 21 de julio de 1621. Obtuvo en 1594 las abadías de San Dionisio y de Montier-en-Der, y siete años después la de Chalis. Hacia el año de 1612 poseía las abadías de Cluny, de Corbié, de Orcamp y de San Urbino de Chalón. Sin haber sido nunca consagrado prestó juramento en calidad de arzobispo de Reims, y gozaba de los honores y de la dignidad de par de Francia. En el mes de diciembre de 1615 el Papa Paulo V le nombró cardenal. Contra su voluntad Luis abrazó la carrera eclesiástica. Su carácter le impulsaba más á la vida del soldado, y en varias ocasiones dió pruebas de su afición. Un día que pretendía conferir á uno de los hijos de madama des Essarts el priorato de la Caridad, el duque de Nevers le puso dificultades. Luis de Guisa propuso terminar la diferencia por medio de las armas, y hallábanse los dos adversarios en el terreno cuando el rey hizo detener al cardenal, quien fué llevado á la Bastilla y desde allí al bosque de Vincennes por algunos días. En 1621 siguió al rey en su expedición á Poitou. Cayó enfermo en el sitio de San Juan de Angely y murió pocos días después. Carlota des Essarts (véase) condesa de Romorantín, con quien contrajo matrimonio, según se dice, clandestinamente en 4 de febrero de 1611, le dió cinco hijos.

– GUISA (CATALINA DE CLEVES, *duquesa de*): *Biog.* Hija de Francisco de Cleves, duque de Nevers, y de su primera esposa Margarita de Borbón Vendôme. N. hacia 1548. M. en París á 11 de mayo de 1633. Contrajo matrimonio con Antonio de Croy, príncipe de Portién, quien la convenció de que debía abrazar el calvinismo. Quedóse viuda en 1566 y abjuró de la religión calvinista. A instancias de Catalina de Médicis, que había sido su madrina, en 1570 contrajo matrimonio con Enrique de Lorena, tercer duque de Guisa. Conocidas son las ligerezas de su juventud. Ella y su hermana mayor, la duquesa de Nevers, llevaban á sus amantes retratados en crucifijos en sus devocionarios. A creer lo que dice L'Estoile, el conde de Saint-Negrín, que gozaba de los favores de Catalina, fué muerto por orden del duque de Guisa una noche que salía del Louvre. La duquesa sufrió un castigo muy singular y muy extraño. Su marido entró en su cuarto á la cuatro de la mañana con un puñal en una mano y una bandeja de plata con un vaso lleno de un licor negruzco en la otra; la despertó, la acusó por su infidelidad, y después la dijo que se dispusiese á morir, exigiéndola que eligiera entre el veneno y el puñal. Catalina intentó en vano conmover á su esposo. Al fin tomó la copa del veneno, bebió el contenido y se arrodilló ante su oratorio. Una hora después el duque fué á decirla que lo que había bebido no era una substancia ponzoñosa. Un mes después de la muerte de Enrique de Lorena, acaecida en enero de 1589, tuvo un hijo, cuyo nacimiento excitó gran entusiasmo en París: Francisco Alejandro París de Lorena, que murió herido por un casco de cañón en 1614. La sumisión de los Guisas á Enrique IV débese en gran parte á los esfuerzos de Catalina de Cleves. En 1598 recibió, por sucesión de Catalina de Borbón, su sobrina, el condado de Beaufort, que más tarde vendió para pagar las numerosas deudas de su marido. Durante el reinado de Enrique IV hizo construir en París el rico hotel de Cleves, en el que se hallaba una galería de retratos en la que figuraban los más ilustres personajes de las casas de Guisa, de Lorena, de Nevers y Cleves. En los últimos años de su vida recibieron las iglesias grandes muestras de su prodigalidad. Indudablemente quería de este modo hacerse perdonar sus pasados errores.

– GUISA (CARLOS DE LORENA, *cuarto duque de*): *Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Joyeuse, conde de Eu, par y gran maestre de Francia, almirante de los mares de Levante, gobernador de Champagne y de Provenza. Hijo de Enrique I, tercer duque de Guisa, y de Catalina de Cleves. N. á 20 de agosto de 1571. M. en 1640. Detenido en Blois el día en que murió asesinado su padre, fué llevado al castillo de Tours, donde permaneció prisionero hasta que en 1591 consiguió evadirse, y pasó á París á aumentar las divisiones del partido de la Liga disputando la influencia á su tío el duque de Mayena. Por un momento se trató en los Estados de París de elegirle rey casándole con la infanta de España. Más adelante se reconoció súbdito de Enrique IV, quien le dió el gobierno de Provenza y le debió la sumisión de Marsella y la del duque de Epernón. En tiempo de Luis XIII siguió el partido de María de Médicis, y tuvo que pasar desterrado á Italia, donde murió. Carlos de Lorena no se parecía á su padre ni por el talento ni por la figura. Era de escasa estatura, muy amable y, según se asegura, generoso hasta la prodigalidad. Para completar este retrato debe añadirse que era muy

embustero, y que con frecuencia, á causa de repetir un embuste, llegaba á creer lo mismo que decía. Tuvo de Enriqueta de Joyense, viuda del duque de Montpensier, diez hijos.

– GUISA (ROGER DE LORENA, *caballero de*): *Biog.* N. á 21 de marzo de 1624. M. en Cambray á 6 de septiembre de 1653. A los veinte años de edad sirvió en el sitio de Gravelinas. En 1649 figuró en las facciones que turbaron la regencia de Ana de Austria. Una negativa que recibió al solicitar una abadía fué causa de una escisión entre Mazarino y él. A consecuencia de esto fué á ofrecer sus servicios y su amistad al príncipe, quién le recibió con alegría, mas al poco tiempo se reconcilió con el cardenal. Algunos meses después murió á consecuencia de una fiebre.

– GUISA (ENRIQUE DE LORENA, *quinto duque de*): *Biog.* Príncipe de Joinville y conde de Eu. Hijo de Carlos, cuarto duque de Guisa, y de Enriqueta de Joyeuse, duquesa de Montpensier. N. en Elois en 1614. M. á 2 de junio de 1664. Desde su nacimiento se le destinó á la Iglesia. A los doce años poseía nueve abadías; á los quince fué arzobispo de Reims. La muerte de su hermano mayor, el príncipe de Joinville, y de su padre, acaecida poco tiempo después en los años de 1639 á 1640, le permitieron, al obtener el título de duque de Guisa, abandonar una carrera que no era de su agrado. De arrogante figura, de carácter caballeresco y muy dado á las aventuras, era, según dice madama de Motteville, el verdadero retrato de los antiguos paladines. Sus muchas aventuras galantes le hicieron célebre. Amado por Ana de Gonzaga, hija del duque de Mantua, la abandonó de pronto y sin motivo, y se afilió al partido del conde de Soissons. Después huyó á Bruselas, donde en 11 de octubre de 1641 contrajo matrimonio con Honorata de Glimes, hija de Geoffroy, conde de Grimbert, y viuda de Alberto Maximiliano de Hennín, conde de Bossut. La sentencia capital pronunciada contra él por el Parlamento de París le obligó á residir algún tiempo en Alemania. Después de la muerte de Luis XIII regresó á Francia, cansado de su mujer, cuya fortuna había disipado. Una violenta pasión le arrastró poco tiempo después hacia madama de Pons, dama de honor de la reina. Dispúsose á casarse con ella, y hablóse de este matrimonio como si nunca hubiera estado casado. Este capricho no le impidió tomar parte en calidad de voluntario en las campañas de 1644 y 1645. En ellas demostró un valor temerario, tan estéril como brillante. Después reapareció en la corte, dado siempre á las aventuras amorosas, y decidido entonces á romper su unión con la condesa de Bossut. El Tribunal de la Rota, al cual se dirigió, dió largas al asunto; Enrique marchó á Roma con la esperanza de que su presencia vencería toda clase de obstáculos. Se engañó en sus proyectos. Madama de Pons, inquieta por una ausencia tan prolongada, urgíale la vuelta, escribiéndole varias cartas. Disponíase á complacerla en julio de 1647, cuando supo por conducto de unos marineros napolitanos que el pueblo de Nápoles se había levantado á la voz de Masaniello contra los españoles. Ocurriósele entonces la idea de que con su espada, su nombre, y con el recurso aún reciente de las pretensiones de su casa al reino de Nápoles, podía conquistar un trono y ofrecérselo á su amante. Comunicó su proyecto á la corte de Francia, se le animó en sus planes, y en 13 de diciembre de 1647 salió de Roma seguido de veintidós personas, y no llevando consigo más que algunos barriles de pólvora y varios millares de pistolas. Los napolitanos le nombraron general de sus tropas, pero fué hecho prisionero en 1648 y traído á España, donde permaneció hasta 1652, época en que el príncipe de Condé obtuvo su libertad. De regreso en Francia se afilió al partido de la Fronda, pero á los dos meses se reconcilió con la corte; en 1654 hizo una nueva tentativa en el reino de Nápoles, mas no pudiendo sostenerse allí volvió á Francia, donde se le nombró chambelán. Después su recuerdo desaparece. Tallemant trazo de él el siguiente retrato: «Tenía memoria excelente, poseía alguna instrucción, tenía ingenio, decía las cosas agradablemente, no era malo, tenía generosidad, corazón, y era muy galante. Es verdaderamente lamentable que fuera loco.» Enrique de Guisa murió sin posteridad. Su sobrino Luis José fué su heredero. Dejó escritas varias Memorias sobre su primera expedición á Nápoles, que fueron publicadas después de su muerte por Saint-Yon, su secretario, con el título de *Memorias del difunto duque de Guisa, conteniendo su expedición al reino de Nápoles hasta su prisión* (París, 1668).

– GUISA (LUIS JOSÉ DE LORENA, *sexto duque de*): *Biog.* Duque de Joyeuse y de Angulema. N. á 7 de agosto de 1613. Hijo de Luis de Lorena, duque de Joyeuse, y de Francisca María de Valois de Angulema. M. en París á 30 de julio de 1671. Sucedió en 1614 á su tío Enrique II de Lorena, quinto duque de Guisa, que murió sin hijos. Hacia el año de 1667 contrajo matrimonio con Isabel de Orleáns, duquesa de Alenzón, hija de Gastón de Francia, duque de Orleáns, de la cual tuvo un hijo que murió en la infancia. En las Memorias de Mlle. de Montpensier se hallan algunas líneas referentes á Guisa. En ellas se dice que éste no se atrevía á hacer nada sin contar con el beneplácito de madama de Guisa (María de Lorena, hermana de Enrique II, segundo duque de Guisa). Había sido educado en esta obediencia, que le ponía en ridículo ante el mundo y se afirmaba que no se atrevía á hablar á su mujer sin pedirla antes permiso. Después de cuatro años de matrimonio murió de viruela.

– GUISA (FRANCISCO JOSÉ DE LORENA, *séptimo y último duque de*): *Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Alenzón, de Joyeuse y de Angulema, conde de Aleth y par de Francia. Hijo de José Luis de Lorena y de Isabel de Orleáns, duquesa de Alenzón. N. á 28 de agosto de 1670. M. en el palacio de Orleáns, llamado de Luxemburgo, á 16 de marzo de 1675. A su muerte la herencia de los Guisas pasó á María de Lorena, hermana de Enrique II de Lorena, quinto duque de Guisa.

– GUISA (MARÍA DE LORENA, *duquesa de*): *Biog.* Princesa de Joinville y duquesa de Joyeuse. Hija de Carlos de Lorena, cuarto duque de Guisa, y de Enriqueta de Joyeuse, condesa de Bonchage. N. á 15 de agosto de 1615. M. en París á 3 de marzo de 1688. La muerte de su sobrino Francisco José la hizo heredera de los títulos y de la fortuna de los Guisas. Su testamento, otorgado en 6 de febrero de 1686, da una idea de sus rentas. Hállase en él un regalo de ciento cincuenta mil libras hecho á la abadía de Montmartre para veinte doncellas de Lorena, de Bar y de sus tierras, y otro de cien mil que debía servir para fundar un Seminario de doce caballeros oriundos de la misma localidad. Dejaba también en el testamento al hijo del duque de Lorena que llevara el nombre de Guisa una renta de ciento treinta y cinco mil libras que poseía sobre las gabelas del Languedoc, y, finalmente, cada una de las señoritas de Isle-Bonne debían recibir cien mil libras si no se casaban. Por un codicilo otorgado en 18 de febrero de 1688 nombró á los administradores del Hospital de París sus albaceas testamentarios. Algunos años antes se había visto en circunstancias de no poseer ni una sola joya. María de Lorena murió soltera, después de haberse negado á aceptar la mano del rey de Polonia, Ladislao VII. Elogiábase su conducta: en efecto, vivía sin lujo, ya en el hotel de Guisa, ya en el convento de Montmartre, por el cual sentía gran cariño y donde ordenó que se la enterrara. Gustaba mucho de sostener discusiones religiosas, y sobre este asunto escribió gran número de cartas que hoy día se conservan en la Biblioteca Nacional. Con María de Lorena se extinguió la ilustre casa de los Guisas. Poco tiempo después se vendió el antiguo palacio de la familia, que antes de pasar á ser propiedad de Francisco de Guisa había pertenecido al condestable de Clisson.

GUISADAMENTE: adv. m. ant. Cumplida, regladamente.

GUISADO, DA (de *guisar*): adj. ant. Util ó conveniente.

– GUISADO: ant. Aplicábase á la persona bien parecida y dispuesta.

– GUISADO: ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario para una cosa.

Hovieron mandado cierto de aquellos sus amigos, como les venien en ayuda bien GUISADOS.

Crónica general de España.

...aunque no venides muchos,
Sois pocos y bien GUISADOS.

Romancero.

– GUISADO: ant. Justo, conveniente, razonable. Usáb. t. c. s. m.

Las más de sus gentes consejáronle que folgase algún tiempo, y después faría lo que fuese GUISADO.

Conde Lucanor.

– GUISADO: m. Vianda compuesta y adereza da con caldo, especias ú otras cosas.

...sin otra diligencia se sazonan maravillosamente las ollas y GUISADOS.

JOVELLANOS.

Dígame esta niña: ¿cuál
Se llama punto pascual?
¿Cuál es de sábana el punto?
¿Cómo se pone un GUISADO?

N. F. DE MORATÍN.

– GUISADO: *Germ.* MANCEBÍA.

– ESTAR UNO MAL GUISADO: fr. fam. Estar disgustado, displicente, desazonado.

GUISADOR, RA: adj. Que guisa la comida. U. t. c. s.

...mas ahora corrigen y castigan los cocineros y GUISADORES.

DIEGO GRACIÁN.

GUISALLE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa María de Suñid, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 23 edifs.

GUISAMIENTO: m. ant. Aderezo, disposición ó compostura de una persona, ó cosa.

El primero fabla del GUISAMIENTO que debe traer todo montero.

Montería del rey D. Alonso.

GUISAN (SAMUEL): *Biog.* Ingeniero agrícola suizo. N. en el cantón de Berna, en San Eustaquio, á fines del siglo XVIII. Estaba empleado en una fábrica de azúcar en Surinán y desempeñaba al mismo tiempo las funciones de teniente de las milicias y de director de los trabajos agrícolas, cuando fué Malonet en 1777 á visitar la colonia holandesa y á estudiar el cultivo de dichas tierras, así como los perfeccionamientos de la industria agrícola, para llevarlos á la Guayana francesa. Sintiendo la necesidad de unirse a un hombre de conocimientos especiales que á los talentos de ingeniero uniera la práctica del labrador, dirigióse con este objeto á varios y eligió por fin á Guisán. Cuando Malonet le hubo comprometido á que entrara al servicio del gobierno francés con un sueldo de 1 000 escudos y la promesa de un diploma de ingeniero, partieron los dos para Cayena, adonde llegaron en 22 de septiembre de 1777. Guisan recorrió inmediatamente la colonia en todos sentidos, examinó las diferentes clases de terreno, y las asignó, en razón de su fertilidad, una clasificación justificada por una laga de experiencia. En las *Memorias* de Malonet sobre la administración de las colonias puede leerse el informe de Guiroy sobre esta excursión, fechada en 3 de mayo de 1778 y titulado *Diario de un viaje hecho en las sabanas comprendidas desde la orilla derecha del río de Mahury y la orilla izquierda del de Kaw*, etc. La lectura de este *Diario* da á conocer los sufrimientos, las fatigas y las privaciones que experimentaron los exploradores, marchando con gran frecuencia con agua hasta la cintura y obligados á alimentarse con substancias estropeadas por las lluvias, y sufriendo otras muchas incomodidades. El reconocimiento de aquellos terrenos era de tan grande importancia para el porvenir de la Guayana, y los exploradores habían dando tan grandes pruebas de celo en aquella empresa llena de dificultades de toda clase, que Fiedmond y Malonet, el primero gobernador y el segundo administrador de la Guayana, declararon oficialmente que habían merecido bien de la colonia, y expidieron á Guisan el título de ingeniero y á Conturier el de subingeniero. Después de haber ejecutado grandes obras y de haber instruído á la mayor parte de los colonos en los trabajos necesarios para la desecación de los terrenos, consignó Guisan los principios del cultivo de las tierras bajas en una obra titulada *Tratado sobre las tierras de la Guayana llamadas comúnmente tierras bajas, sobre su desecación, su cultivo y la explotación de sus producciones, con reflexiones sobre otros objetos, por M. Guisan, capitán de infantería* (1788). Esta obra, que el barón Milins tuvo la feliz idea de hacer reimprimir en 1824, es la mejor guía

que los colonos pueden tomar en sus trabajos de cultivo. Guisan regresó á Francia en 1791; el rey, para premiar sus servicios, le concedió la cruz de San Luis y le encargó que examinara los pantanos de Rochefort con el fin de que propusiera un plan para su desecación. Su proyecto se ejecutó poco después. Permaneció algún tiempo Guisan en su país natal y en los estados del príncipe de Sajonia-Gotha, quien le llamó á su lado, trasladándose después á San Eustaquio, donde murió. Gracias á sus trabajos la Guayana llegó en 1789 á un estado muy próspero, y aún hubiera aumentado su prosperidad si se hubiese realizado todo el proyecto de Guisan.

GUISANDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Presqueira, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 34 edificios. || Aldea en la parroquia de San Pedro de Santa Comba, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 30 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa María de Angeles, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 25 edifs.

GUISANDERO, RA: m. y f. Persona que guisa la comida.

> Cierto que haría agravio á la GUISANDERA en no probarlo: ¡qué buena mano tiene!
>
> QUEVEDO.

> ... saltó (la intrépida GUISANDERA) de su asiento cazo en mano, y arremetiendo alternativamente, ya al mulo, ya al arriero, los echó de sus posesiones, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

GUISANDO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 838 habits. Sit. al O. de Arenas, en una hondonada rodeada de altos cerros, en la vertiente meridional de la sierra de Gredos. Terreno áspero y montañoso, regado por numerosas gargantas y el arroyo Cuevacho; centeno, poco trigo, vino, aceite, lino, frutas, hortalizas, cera y miel. Este lugar es célebre por los famosos toros de piedra, monumentos muy semejantes á otros que se conservan en varios puntos de la península. En los confines de la prov. de Madrid con Avila, en territorio del part. de San Martín de Valdeiglesias, existió un monasterio de Jerónimos llamado también de Guisando, ó de los Toros de Guisando. Estaba entre Cadalso y Cebreros, y en él, en 19 de septiembre de 1468, los nobles coligados contra Enrique IV prestaron homenaje á éste y fué jurada heredera y sucesora del reino la infanta doña Isabel.

GUISANE: *Geog.* Torrente de los Alpes franceses, en el dep. de los Altos Alpes. No tiene más que 35 kms. de curso, pero lleva gran caudal de aguas al Durance á causa de la altura de las montañas de su cuenca. Nace cerca del collado del Lautaret (2057 m.), por donde pasa la carretera de Grenoble á Briançón y á Italia, corre en dirección al S.E. entre montes de 2500 y 3000 m. de alt., y aun los de la orilla dra. alcanzan á 4000 m.; son parte del Pelvoux (4103 metros). Surte de aguas á muchos canales de riego, pasa por Saint-Chaffrey, bordea á Briançón y desagua por la orilla izq. del Durance. En la confl. es más caudaloso que el Durance.

GUISANTAL: m. Tierra sembrada de guisantes.

GUISANTE (del lat. *pisum*): m. Legumbre de figura redonda, menor que el garbanzo, que se cría en unas vainillas verdes.

> —¿Que te decía?
> —Que si allá en mi lugar tratan
> A los forasteros bien;
> Que si son en Aravaca
> Los maridos muy celosos,
> Y que á cómo están las habas
> Y los GUISANTES.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

—GUISANTE: Planta hortense que produce dicho fruto; es delgada y ramosa, y crece hasta la altura de vara y media, sobre todo si se la sostiene con una estaca.

> El GUISANTE del Príncipe Alberto fructifica rápidamente en todo clima, etc.
>
> OLIVÁN.

—GUISANTE: *Alb.*, *Cant.* y *Carr.* El guijo ó arena que presenta el tamaño de la legumbre de este nombre.

—GUISANTE: *Bot.* y *Agric.* Esta planta corresponde á la especie botánica *Pisum sativum*, de la familia de las Leguminosas. Es anual, de origen incierto, pero que se desarrolla espontáneamente en la parte montañosa del Asia occidental y en las vertientes del Himalaya, porque es bastante rústica para resistir habitualmente los inviernos de climas como los de París.

En estado normal cada planta de guisante cultivado presenta un solo tallo, poco ramificado, que varía desde 30 centímetros á 2 metros, según la casta; este tallo es liso, hueco y caído en el suelo, si no tiene apoyo en qué sostenerse, pero que se agarra por medio de sus zarcillos, trepando á los tutores y objetos que le rodean; las hojas que guarnecen el tallo en su totalidad son alternas, aladas y terminadas en un zarcillo ramoso, estando provistas en su base de dos estípulas redondeadas, y tan grandes, que las confunden con las verdaderas hojas los que no han hecho un estudio especial; las flores, ordinariamente blancas en la mayor parte de las variedades, y con mucha frecuencia en número de dos, nacen en la extremidad de un pedúnculo de 5 á 20 centímetros de longitud que se muestra en la axila de casi todas las hojas, á partir de la mitad de la altura del tallo hasta su terminación, y se presentan en número de dos, rara vez de tres, y con frecuencia solitarias en cada nudo del tallo. Hay también guisantes con flores violáceas, con las alas y la quilla de un color más obscuro que el estandarte. Las variedades de flores encarnadas se conocen bien, antes de la floración, en un pequeño círculo rojizo que rodea al tallo en el sitio en que es abrazado por las estípulas. El fruto es una legumbre larga, casi cilíndrica en unas variedades y aplastada en otras, que contiene los granos ó semillas en número de once á trece, y rara vez más, aunque en la mayor parte las variedades se encuentran entre cinco y ocho. En cuanto á la forma, los granos son redondos, deprimidos, arrugados y más ó menos angulosos, variando su color en estado seco desde el amarillo, que es el más ordinario, al amarillo ocráceo, amarillo pálido y verde más ó menos intenso.

El grano de los guisantes de flor de violeta, está siempre más ó menos colorado ó pintado de obscuro; toma al cocer color gris poco agradable y además un gusto bastante fuerte y áspero; así es que no se cultivan estas especies de guisantes para consumirlos con vaina. Las variedades de guisante gris con vainas apergaminadas sólo se cultivan para forraje, porque las razas que se consumen como legumbres comestibles no deben tener pergamino.

El volumen y el peso de los granos ofrecen una gran diferencia de una variedad á otra, por lo que sólo podremos hacer aquí indicaciones sobre el objeto, reservando la parte principal para la reseña particular que consagraremos á cada



Guisante: fruto

variedad. La facultad germinativa de los guisantes se conserva bien durante tres años; después se debilita rápidamente, aunque no es raro verle germinar muy bien todavía al cabo de siete ú ocho años. Los guisantes de granos arrugados germinan ordinariamente menos bien que los de grano redondo. Estas últimas variedades de granos redondos son ordinariamente más tempranas que las de granos arrugados, pero en cambio son menos azucaradas que éstos.

Se da el guisante en todos los climas, pero resultan más tiernos y delicados para verdear los que se crían en los climas frescos.

Tampoco es exigente en la calidad de la tierra, toda vez que prospera en todas ellas, pero prefiere los ligeros y de mediana consistencia, y más especialmente las tierras nuevas sin abonos. Rechaza los suelos arcillosos cuando se busca calidad; pero si se trata de obtener mucha producción se puede optar por un suelo consistente, ligeramente fresco, substancioso, estercolado el año anterior y que se encuentre en una situación ventilada; así se procurará elegir siempre que sea posible tierras sanas, fértiles y de mediana consistencia, con tal que no hayan estado sembradas de guisantes dos años por lo menos.

Son perjudiciales al guisante los estiércoles recientes ó frescos, porque favorecen la tendencia al desarrollo de los tallos, escatimando mucho los granos. Los guisantes, como todas las legumbres de frutos secos, demandan cierta cantidad de potasa para fructificar abundantemente, dando excelentes resultados la aplicación de las cenizas de leña y sobre todo las de plantas de hortalizas, como tomates, patatas, etc.

Para el cultivo del guisante se empieza por cavar la tierra á la profundidad de una buena pala de azadón, y si el suelo no es suficientemente substancioso se envuelve á la vez estiércol muy descompuesto. Terminada la labor preparatoria se esparce en la superficie hollín ó cenizas de leña y se envuelve con la grada.

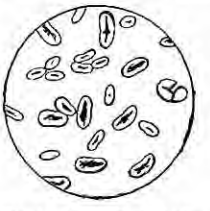

Fécula de guisante vista con el microscopio

Disponiendo de variedades de todas las estaciones, podrán obtenerse guisantes sin interrupción, escalonando las siembras como se hace en Inglaterra, Francia y otros países.

En la región central de España se ejecutan las siembras al desamparado, desde principios de noviembre hasta marzo, notándose comúnmente muy poca diferencia en la precocidad de las siembras de noviembre y las hechas en enero, á no ser en los años en que favorece tiempo blando.

Los que se siembran temprano resisten mucho mejor en nuestros climas cálidos y dan más abundantes cosechas.

Producen más los que se siembran en febrero en suelos ligeros, y en la segunda quincena de marzo y primera de abril en tierras frías.

El sistema de siembras más generalmente seguido consiste en trazar eras de 1,20 á 1,30 m. de anchura, y sembrar cinco ó seis surcos longitudinales en el Mediodía de España y en el centro, donde sobra luz y no falta ventilación.

En los países nebulosos, como las Provincias Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia, conviene mejor adoptar el método de dos líneas paralelas, espaciadas entre sí 30 centímetros, y dejando un hueco de 60 á 90 entre cada dos pares de líneas, según sean medianas ó grandes las ramas.

Se descorteza la tierra con el rastro si se endureciese, para facilitar el que nazcan las plantas. Luego que los guisantes tienen de cuatro á seis centímetros de altura se les arrima tierra, acabando de aporcarlos cuando alcanzan siete ú ocho. Se repite esta misma operación una ó dos veces antes de empezar á producir.

Deben enramarse la mayor parte de las variedades, poniéndoles tutores para sostener los tallos muy flexibles.

Los guisantes sólo exigen escardas, entrecavas, y sobre todo riegos, pues en países cálidos como el nuestro hay que regar con abundancia.

Se puede adelantar la recolección de guisantes de cinco á ocho días *capándolos*, operación que consiste en despuntar el tallo por encima de la cuarta, quinta ó sexta flor.

Se comienza la recolección desde que empiezan á engordar las legumbres, y no se les deja que engorden en demasía para que no se pongan duras y pierdan el sabor azucarado que tanto se apetece.

Para simiente se eligen las mejores plantas y más granadas, si es que no se hacen siembras especiales. La simiente se recogerá cuando se pongan descoloridas y sin jugo las legumbres. Se arrancan las plantas y se ponen á secar en un sitio cubierto y ventilado. Bien secos los tallos se separan las legumbres y se llevan á un local seco, donde se guardan durante el invierno.

También se cultivan los guisantes para forraje. Se destina á este cultivo el guisante gris, de cuya leguminosa se conocen tres variedades: el *guisante gris de invierno*, el *guisante gris de primavera* y el *guisante perdiz*.

El *gris de invierno* es una variedad rústica y preciosa para los terrenos secos y areniscos.

El *gris de primavera* comprende dos castas; el *temprano de primavera*, que se siembra en marzo y abril, y el *gris tardío de primavera*, que conviene particularmente para la siembra de mayo y junio.

El *guisante perdiz* resiste mucho los hielos y se siembra en otoño ó en primavera. Es variedad que se cultiva mucho en Inglaterra.

El guisante gris de invierno se siembra en septiembre ú octubre, y el de primavera de quince en quince días, á partir de marzo hasta junio. Se puede mezclar el guisante gris con centeno ó avena de invierno en las siembras de otoño, y con la avena de primavera cuando tiene lugar en marzo, abril y mayo. En algunas comarcas se mezcla con habas pequeñas.

No exigen ningún cuidado de cultivo. Sólo en el caso de lluvias se separará la grada á los quince ó veinte días después de la siembra. Aumenta la recolección el empleo del yeso en polvo.

Se verifica esta última después de la floración y cuando están perfectamente formadas las vainas. Los guisantes gris de invierno florecen en mayo y junio, y los de primavera muestran sus flores en julio y agosto.

No es fácil guadañarlos cuando se tienden los tallos en tierra; pero no debe dilatarse la operación ni dejar tendidos los tallos guadañados.

Cuando se cultiva para granos el guisante gris debe guadañarse con preferencia por la mañana ó la tarde, para evitar que se desgranen las vainas, pues cuando están en sazón se abren fácilmente con la acción del sol.

Produce sobre 6000 kilogramos de forraje seco, y de 15 á 25 hectolitros de granos por hectárea.

El heno del guisante gris, aunque áspero y duro, es excelente cuando se recolecta bien, y le comen con placer el ganado lanar, las vacas y los bueyes de trabajo.

Variedades. – Entre las numerosísimas variedades de guisantes se distinguen las en que únicamente se comen los granos verdes ó secos, llamadas *de desgranar*: las en que, por el contrario, se consumen las *vainas enteras con los granos* cuando el grano apenas está formado; y por último, las *sin pergamino, guisantes en que se come todo, ó guisantes golosos.*

En las de desgranar se distinguen las de *grano redondo*, que forman hoy una clase tan numerosa como las demás.

Por último, en los guisantes sin pergamino, como en los de desgranar, se debe hacer la distinción de variedades con *ramas semienanas* y *enanas*, lo que da origen en los guisantes cultivados á muchas clases ó subdivisiones.

GUISAR (de *guisa*): a. Aderezar, componer y sazonar la comida.

–¡Arroz! –Si yo te lo GUISO
No te hará mucho provecho.
RAMÓN DE LA CRUZ.

Yo sé escribir y ajustar una cuenta; sé GUISAR, sé aplanchar, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– GUISAR: fig. Ordenar, componer una cosa.

... y con ser una misma sentencia, GUÍSALA de mil maneras, y repítela en mil lugares.
FR. LUIS DE GRANADA.

... la suerte fatal,... todo lo guía, GUISA y compone á su modo, etc.
CERVANTES.

– GUISAR: ant. Adobar, escabechar ó preparar las carnes ó pescados para su conservación.

– GUISAR: ant. p. us. Cuidar, disponer, preparar. Usáb. t. c. r.

GUISAD de facer algunos fechos granados é nobles.
Conde Lucanor.

Este mundo es pasaje para el otro mundo; pues el que GUISA en él todo lo que ha menester para el camino, es seguro de no pasar por los trabajos que otros pasan.
Bocados de Oro.

GUISASOLA Y LASALA (FEDERICO): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 10 de abril de 1830. M. hacia 1881. Recibió las lecciones de Federico de Madrazo y asistió á las clases de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Contaba escasos veinticinco años de edad cuando ya su nombre corría de boca en boca, y á su clase de Dibujo, establecida en Vigo, asistían numerosos discípulos, algunos de los cuales conquistaron más tarde sólida y merecida reputación. Trasladóse más tarde á Pontevedra, y en 1860 desempeñó, con carácter interino, la cátedra de Dibujo en el Instituto de segunda enseñanza. Reunió infinito número de notas, croquis y apuntes en sus frecuentes viajes por aquella provincia. *La loca de las olas*, apoyada en un peñasco, desgreñada y rota, con la vista fija en el Océano, aguardando impaciente al objeto de su amor, perdido meses há en memorable borrasca; *El marinero de Beluso*, de tostada faz, de complexión hercúlea, músculos de acero, muellemente reclinado sobre la borda del carenado bote; *El amolador*, alto y enjuto, con la colilla de un cigarro sobre el labio inferior desdeñosamente caído, y el sombrero de anchas alas sobre las cejas á manera de sombrilla protectora; *El zapatero ambulante*, sentado en su banquillo de ajusticiado, en medio de una multitud de pilluelos que le rodean; *El gaitero*, inflados los carrillos, bizarro el continente, con maliciosa socarronería, guiñados los ojos cual si señas hiciese á la rapaza que, sin descanso, puntea á los acordes del pastoril instrumento, fueron los más preciados frutos de sus excursiones. De la misma época son algunos de los lindos paisajes publicados en *La Ilustración Española y Americana*, y en la *Gallega y Asturiana*. Triunfante la Revolución de Septiembre (1868), buscó Guisasola en Madrid nuevos triunfos artísticos, que no consiguió, por lo que se refugió momentáneamente en la histórica Salamanca, donde halló algunos amigos, pobres como él, pero que le fueron de utilidad suma, pues le pusieron en relaciones con personas acaudaladas, para las cuales pintó varios cuadros de pequeñas dimensiones. Calmada la agitación revolucionaria regresó á Madrid el artista, y allí comenzó de nuevo su lucha por la existencia. Solo, dice Rey Díaz, pobre, desconocido, con la nube del dolor en el alma, quizás enfermo, pasó días amargos sin pan, noches eternas sin otro lecho que los piadosos bancos del salón del Prado, en ocasiones sin llevar camisa bajo el traje aparentemente pulcro, pidiendo limosna y recibiendo dos cuartos de un caballero caritativo ó un mendrugo á la puerta de una fonda, vendiendo su única bufanda por una peseta, que resultó falsa cuando con ella se propuso mitigar el hambre; terrible miseria de nadie sospechada, pues la ocultaba. A fines de 1871 pintó un cuadro para las religiosas Calatravas y un retrato para un tal Bueno; dibujó portadas para publicaciones literarias y musicales, y en 1872 regresó á Galicia. Entonces descubrió su verdadera vocación. Más que pintor era dibujante y acuarelista. Sus reproducciones de antiguos autores, sus retratos al óleo, sus graciosos grupos de aldeanos, sus cuadros más estudiados valen menos que sus trabajos al lápiz y sus admirables acuarelas. Tiene, es cierto, bustos como los de *San Francisco* y *San Jerónimo*, que recuerdan el estilo de Rivera; figuras, como la *Gaviota*, bien entonadas, dibujadas y sentidas; lienzos en que hace gallardo alarde de su rica escala de tonos, de sus tintas armónicas y de su ejecución varonil, libre y robusta; pero á pesar de todo siempre serán inferiores á sus obras menos pretenciosas. Conociéndolo así, en los cinco últimos años de su vida recorrió en todas direcciones las provincias gallegas, copió muchos de sus monumentos más notables, de sus encantadores paisajes, destinados á su proyectado *Album monumental y artístico*, grave empresa de que descansaba preparando la *Menestra*, colección de tipos dibujados con facilidad y gracia singulares. La publicación de esta obra, en Madrid (1881), contribuyó á precipitar su fin.

– GUISASOLA Y RODRÍGUEZ (VICTORIANO): *Biog.* Prelado español. N. en Oviedo á 11 de agosto de 1821. M. en Santiago á 20 de enero de 1888. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, y con tanto aprovechamiento que, siendo aún estudiante en Facultad mayor, enseñaba privadamente latín y Humanidades; siguió la carrera de Teología en la Universidad Literaria, obteniendo las primeras notas y regentando sucesivamente varias cátedras, entre ellas las de Sagrada Escritura, que explicó durante cuatro cursos; veintidós años tenía cuando, por haber ganado en todos sus estudios universitarios la nota de sobresaliente, recibió como premio de honor, sin pago de derechos, los grados y títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. Fué ordenado de presbítero en 1865, y se distinguió como notable orador sagrado en las funciones de su ministerio; ganó por oposición la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto de Oviedo, y la renunció para enseñar ciencias eclesiásticas en el Seminario conciliar de Santo Domingo, donde ejerció después los cargos de vicerrector y rector; en 1855 hizo oposición á la canonjía magistral de la metropolitana de Santiago, y en primera votación su candidatura obtuvo empate con el que resultó elegido en segundo escrutinio; en el año siguiente presentóse á oposición para la penitenciaría de la metropolitana de Sevilla, y después de ejercicios brillantísimos, que aún recuerdan con entusiasmo algunos hombres doctos de aquella culta capital, eligióle el cabildo para desempeñarla, casi por unanimidad de votos, siendo luego catedrático de Teología moral y Disciplina eclesiástica en el Seminario conciliar de la archidiócesis y secretario de cámara y gobierno del cardenal Lastra y Cuesta por espacio de doce años; en 1865 fué promovido á la dignidad de tesorero, y en 1868 á la de arcipreste de la misma iglesia metropolitana. El Papa Pío IX, que ya le había distinguido con los honrosos cargos de prelado doméstico y protonotario apostólico, y vocal de la Comisión *De Regularibus* para ocuparse en los preparativos del concilio ecuménico Vaticano, presentóle *motu proprio* en diciembre de 1873 para la Sede episcopal de Teruel, fué consagrado en 24 de enero de 1875, y tomó posesión de su iglesia y diócesis en 24 de febrero del mismo año; algunos meses más tarde fué presentado como obispo-prior de las Ordenes militares por el rey Alfonso XII, gran maestre, y habiendo sido preconizado por el Pontífice para el obispado de Dora, *in partibus infidelium*, en 29 de septiembre de 1876, tomó posesión del priorato é ingresó como caballero en la Orden de Santiago en 1882, y fué trasladado á Orihuela, donde hizo su entrada pública en 18 de junio; cuatro años después, en 10 de julio de 1886, sustituyó al cardenal Payá y Rico en la iglesia y arzobispado de Santiago de Compostela. Guisasola era un prelado virtuoso y doctísimo, cuyos escritos, que son numerosos, se distinguen á la vez por su doctrinal fondo, estilo de poética galanura y lenguaje castizo.

GUISATECHA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Riello, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 35 edifs.

GUISBOROUGH: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra; 7 000 habits. Sit. en el North-Riding, 8 kms. al S. de la desembocadura del Tees, en el Mar del Norte, al pie de las colinas del Cléveland, en importante región minera; estación de término de un pequeño f. c. que comunica con Middlesborough. Ruinas de un priorato de Agustinos del siglo XII.

GUISCARD: *Geog.* Cantón del dist. de Compiegne, dep. del Oise, Francia; 20 municips. y 9000 habits.

– GUISCARD Ó GUICHARD DE BEAULIEU: *Biog.* Poeta anglonormando del siglo XII. Se le conoce por un poema titulado *El sermón de Guiscard*. Según él mismo dice, pasó su juventud alegremente, y disgustado por las vanidades del mundo se retiró á un monasterio. Su *Sermón* es una verdadera sátira contra los vicios del siglo. Durante mucho tiempo se desconocieron sobre la vida de Guiscard datos que después han podido completarse por el testimonio de un escritor contemporáneo ó casi contemporáneo, llamado Mapes. Según él, Guiscard era un hombre rico y de gran valor. En su vejez cedió su fortuna á su hijo Guiberto, tomó el hábito de monje en la Orden de Cluny, y compuso poemas en francés anglonormando. Sabiendo que su hijo no había sabido defender contra enemigos injustos los bienes que él había cedido, volvió al mundo, empuñó de nuevo las armas, y reinstaló á su hijo en sus tierras, volviendo después á su claustro, donde permaneció hasta su muerte. No se conocen más obras de Guiscard que su *Sermón*, poema que está escrito en la misma forma de versificación que muchas producciones francesas, como *La canción de Roland*; sin embargo, las rimas de Guiscard son más perfectas que las asonancias de Gurold, y su estilo no carece ni de elegancia ni de energía. El *Sermón* de Guiscard fué publicado por primera vez en Paris en 1834 por Aquiles de Fubinal.

GUISCOYOLAPA: *Geog.* Río de la Rep. del Salvador. Nace en la vertiente meridional de los Altos de Ostuma y desemboca en el estero de Jaltepeque.

GUISCHARDT (CARLOS): *Biog.* Sabio tactico alemán, más conocido con el nombre de *Quintus Icilius*. N. en Magdeburgo en 1724. M. en Berlín á 13 de mayo de 1775. Hizo sus estudios en

las Universidades de Halle, de Marburgo y Leyden. No teniendo recurso alguno concibió el proyecto de entrar en la carrera de la enseñanza, pero las grandes guerras que sobrevinieron en aquella época le hicieron renunciar á este proyecto para abrazar el estado militar. Ingresó en 1747 en el tercer regimiento de infantería holandesa, y obtuvo desde 1751, merced á la protección del estatuder Guillermo Carlos Enrique de Frisia, el grado de capitán. Publicó sobre Arte militar Memorias que fueron favorablemente acogidas por todos los inteligentes. En 1757 el rey de Prusia, Federico el Grande, le llamó á su lado, le nombró Mayor, dándole el sobrenombre del *mejor Ayudante de Campo de César, Quintus Ivilius*, sobrenombre que conservó toda su vida. Desde 1759 á 1763 tomó Guischardt parte activa en la guerra que el rey de Prusia sostuvo, y después de la paz de 1763 se instaló en Potsdan, y formó durante doce años parte del círculo de *Sans Souci*, que formaba la sociedad ordinaria del rey. Este príncipe le tuvo gran afecto. Sin embargo, Thiebaut refiere en sus *Recuerdos* que no permitió jamás á su favorito que se tomara grandes libertades. Guischardt murió á los cincuenta y un años de edad, dejando como toda fortuna una hermosa colección de medallas y una buena biblioteca, que Federico II compró por la cantidad de doce mil escudos, y que donó á la Biblioteca de Berlín. Durante su permanencia en Potsdan había sido nombrado sucesivamente coronel de infantería, caballero de la Orden del Mérito é individuo de la Academia de Ciencias de Berlín. Durante los últimos años de su vida sufrió crueles sufrimientos corporales, causados por los desórdenes de la juventud y por las fatigas de la guerra. Sus principales obras se titulan: *Memorias militares sobre los griegos y los romanos para servir á la continuación de la historia de Polibio, comentada por el caballero Folard y una disertación sobre el ataque y la defensa de las plazas de los antiguos, la traducción de Onosandro de la Táctica de Arriano y del análisis de la campaña de Julio César en Africa* (La Haya, 1757); *Memorias críticas é históricas sobre varias piedras y antigüedades militares* (Berlín, 1775).

GUISE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Vervins, dep. del Aisne, Francia; 6 000 habitantes. Sit. al N. O. de Vervins, en la orilla dra. del Oise, afl. del Sena; empalme con el f. c. de París á Lieja. Es la c. más poblada del dist. Gran fábrica con un familisterio para 400 familias de obreros; fab. de chales, hilados, tejidos de algodón y lana, etc. Explotación de canteras de gres para pavimentos. La c. se hizo célebre en el siglo XVI por llevar el nombre de la familia ducal de los Guisas; en el siglo XI era ya plaza fuerte y sufrió hasta la época de Luis XIV muchos sitios, el último en 1650, en que los españoles intentaron apoderarse de esta c. El ducado data de 1528; el primer duque, Claudio de Lorena, reedificó en 1549 el castillo, que aún se conserva en pie. Patria de Camilo Desmoulins. (V. GUISA). El cantón tiene 21 municips. y 23 000 habits.

GUISGUIS: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Tayabas; nace al pie de los montes que forman límite con la prov. de Laguna, y desagua en el mar por la costa S. de la prov., por el lugar llamado Sitio Guisguis.

GUISIAN (voz filipina): m. *Bot.* Nombre de tres especies arbóreas distintas, una de ellas de clasificación dudosa, y que se encuentra en los montes de las islas Filipinas. Pertenece á la familia de las Sapindáceas.

Uno de los *guisianes* pertenece al género *Ratonia* de De Candolle; el P. Blanco ha formado con él la especie *Euphoria annularis*. Es un árbol de hojas semiopuestas, aladas con impar; hojuelas en número de tres pares, más ó menos lanceoladas, enteras, lampiñas y tiesas; flores globulosas en panojas. El fruto tiene dos pericarpios, y á veces tres, aovado-membranosos, muy comprimidos, unidos por el medio, y en cada uno una semilla. Florece en agosto.

Este árbol es bien conocido de los indios por la dureza de su madera.

Otro de los árboles de este nombre forma, según el mismo P. Blanco, la especie *Euphoria, didyma*. Tiene hojas opuestas, aladas con impar; tres á cuatro pares de hojuelas lanceoladas, enteras, tiesas y lisas; flores terminales en panojas. Dos frutos, rara vez tres, ovales, comprimidos y escamosos. Florece en mayo. Es árbol pequeño y de madera pesada muy dura.

El tercer guisian representa, según el mismo botánico español, la especie *Sapindu guisian*. Es un árbol pequeño, de hojas alternas unas y opuestas otras, aladas con impar; hojuelas en número de tres ó más pares, de forma de cuña y con vello corto; flores terminales en panoja. Fruto compuesto de tres drupas, á veces dos, aovado-inversas, unidas por medio y en cada uno una semilla grande. Florece en abril. La madera de este arbolillo es muy dura y un poco olorosa.

GUISILTEPEQUE: *Geog.* Aldea del dep. de Zacapa, Guatemala, sit. en la orilla izq. del río de Jalapa, al pie de la montaña del mismo nombre, y notable por lo pintoresco de sus alrededores. Tiene unos 150 habits.

GUISO (de *guisar*): m. Composición ó salsa con que se dispone la vianda para aderezarla y sazonarla.

> ... aquel GUISO de huevos tan extraño
> Con que toda la isla se alborota,
> Hubiera estado largo tiempo en uso,
> A no ser porque luego los compuso
> Un famoso extranjero á la *Hugonota*.
>
> IRIARTE.

GUISONA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 2046 habitantes. Sit. en un llano, al N. de Cervera y cerca del río Sió, que corre entre la v. y la cabeza del part. Mucho vino, buena fruta, algunos cereales, poco aceite y legumbres. Fab. de aguardientes y zapatos de cuero. La iglesia parroquial es un sólido edificio bastante elegante. Tuvo un suntuoso palacio episcopal ya arruinado. Algunos autores identifican esta población con la que figura en las Tablas de Tolemeo con el nombre de Kina; supónese que fué destruída en la invasión musulmana y restaurada por Borrell, conde de Barcelona. Delgado supone que fué Iessona, de la que se conservan algunas monedas.

– GUISONA (SÍNODO DE): *Hist. ecl.* El día 15 de septiembre del año 1099 se consagró la iglesia de Guisona, bajo la advocación de la bienaventurada Virgen María, por Otón, obispo de Urgel, á cuyo territorio correspondía el templo. Y con este motivo, para hacerse la dedicación del templo, concurrieron al sínodo los condes Armengol de Urgel y Artal Pallareuse, con la mayor parte de los canónigos de Urgel y los señores territoriales. Lo principal que se determinó con vínculo del anatema, por los obispos, fué que nadie se permitiera causar inquietudes dentro del espacio del cementerio, ni tampoco infringirle ni cometer en él ninguna violencia. «Los magnates, á imitación de lo que entonces sucedía, dice el coleccionista de nuestros cánones señor Tejada, constituyeron la dote de la iglesia, firmando después la escritura Olegario, arzobispo de Tarragona, Pedro Bernardo, y Bernardo, hijo de Rogerio, obispo de Urgel. En el archivo de esta iglesia se hallan las actas de la dedicación.»

GUISOPILLO: m. HISOPILLO.

GUISOPO: m. ant. HISOPO. Hoy sólo tiene uso entre la gente rústica.

GUISOTE (despect. de *guiso*): m. Guisado ordinario y grosero, hecho con poco cuidado ó con elementos comunes y toscos.

GUISPACHE: *Geog.* Aldea del dep. de San Marcos, Guatemala; 350 habits. Terreno muy quebrado y poco fértil; fab. de jergas y tejidos de algodón.

GUITA (del ár. *haita*, cordel): f. Bramante, ó cuerda delgada de cáñamo. Tiene más uso en Andalucía.

> Cada vara de GUITA tejida, á cuarenta maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– GUITA: fig. y fam. prov. *And.* DINERO.

GUITAR: a. Coser ó labrar con guita.

GUITARRA (del ár. *quitar*; del gr. κιθαρα, cítara): f. Instrumento músico de madera, de cuyo cuerpo, que es hueco y en su mitad forma una como cintura, sale un mástil con trastes, que contiene el diapasón. Ordinariamente se compone de seis cuerdas.

> ...: canta (Basilio) como una calandria, y toca una GUITARRA que la hace hablar, etc.
>
> CERVANTES.
>
> Entre los pasajeros había una señora siciliana, muy buena cantora, que recreaba á la sociedad acompañándose con la GUITARRA.
>
> A. GALIANO.

– GUITARRA: Especie de maza de madera con que se quebranta y muele el yeso hasta reducirlo á polvo.

– ESTAR BIEN, Ó MAL, TEMPLADA LA GUITARRA: fr. fig. y fam. Estar alguna persona de buen, ó mal, humor.

– ESTAR una cosa PUESTA Á LA GUITARRA: fr. fig. y fam. Estar puesta con primor, conforme á arte, según el uso ó práctica corriente.

– PEGAR, SENTAR, Ó VENIR, una cosa, COMO GUITARRA EN UN ENTIERRO. fr. No cuadrar con la sazón en que se emplea, no venir á propósito.

– SER BUENA GUITARRA: fr. fig. y fam. SER BUENA MAULA.

– GUITARRA: *Mús.* La importancia aneja á este instrumento, las varias vicisitudes por que ha pasado, y el haberse vertido algunos conceptos erróneos acerca de su historia, estructura y objeto, son causa más que suficiente para que nos detengamos un tanto en la redacción del presente artículo, ya que no sea todo lo necesario en orden á presentar un trabajo acabado, ni mucho menos, pues esto nos llevaría á ocupar un número crecido de páginas de que no nos es dado disponer. Basta dejar consignado que se tocará aquí todo lo más importante acerca de los puntos arriba indicados, y alguno que otro más, con lo cual es de esperar quede satisfecho el lector respecto á lo más esencial é importante que sobre esta materia pretenda averiguar.

La cuna de la *guitarra* se remonta á los tiempos primitivos, pues, concedido que es ella una derivación de la *cítara*, con cuyo nombre tanto se identifica, basta traer á las mientes como ya en el Génesis se consigna que Túbal fué padre de los que tañen *cítara* y órgano, esto es, de los que tocan instrumentos de cuerda y de viento; lo que hizo decir al P. Kircher que este es el primero de los instrumentos músicos conocidos. Los antiguos, que también le asignaron la denominación de *sistro*, lo usaban mucho en la celebración de sus banquetes, como puede verse en Plutarco, Ateneo y los poetas de su tiempo; y, para que nada falte, la Fábula, que á todo le ha comunicado su soplo letal, refiere por pluma de Estrabón (libro VI) como existía en Jeracio (ciudad de Calabria) una estatua que representaba á cierto famoso citarista llamado Eunomio con una cigarra sobre su cabeza, en memoria de que, hallándose éste tañendo un día con el músico Aristón, como viniera á rompérsele una cuerda á la lira de aquél, apareció de improviso á su lado una cigarra, supliendo con su canto el sonido de la cuerda que había saltado. Otra estatua á ésta semejante se levantó en el templo de Delfos, con una inscripción que se puede ver en el IV de los *Epigramas griegos*.

Dejándonos aquí de cuentos, y viniendo á un terreno más práctico, fuerza nos es empezar por dejar consignado que tal vez no haya existido instrumento músico alguno que ostente más diferencia de nombres y de hechuras que el que ahora ocupa nuestra atención. Sea como quiera, lo cierto es que, en lo antiguo, el *laúd*, de igual modo que sus demás congéneres, ostentaba la caja armónica á semejanza de una cidra partida de arriba abajo por la mitad, ó poco menos, presentando mucho mayor comba en la parte inferior del instrumento que hacia el nacimiento del mástil, á diferencia de lo que se verifica hoy, á saber: que el mismo hueco tiene dicha caja en sus dimensiones de longitud y latitud, uniéndose su fondo, ó séase la tapa inferior ó trasera, á la superior ó delantera por medio de dos tiras delgadas de madera (convenientemente arqueadas para semejar una calabaza de las de forma de pera), á las cuales unidas se da el nombre de *aro*. Así modelada la caja sonora, en cuya tapa superior ó *tabla armónica* se abre un agujero de grandes proporciones para mejor efecto de la resonancia (y la cual tapa suele ser hecha de pinabete), enhiéstase por la parte semicircular más pequeña un mango ó mástil afianzado á dicha caja por medio de una especie de caballete que se conoce con el nombre de *zoque*, y el cual remata en una pieza de figura de ataúd, algo

inclinada hacia atrás, llamada *cabeza* ó *clavijero*, por colocarse allí las *clavijas* que ponen en mayor ó menor tensión las cuerdas, las cuales, á fin de no correrse de uno á otro lado y para poder mantenerse al aire, pasan por unas canalitas practicadas en la *ceja*, que es una tira de marfil, ú otra materia, fija horizontalmente entre la *cabeza* y el *mango*, y terminan fuertemente asidas á otro listón mayor colocado en la parte baja de la tapa, al que se da el nombre de *puente*. Si á esto se agrega el que los sonidos de cada cuerda van subiendo por semitonos á medida que van bajando los dedos de la mano izquierda por el mango, de casilla en casilla ó de grado en grado, científicamente divididos é incrustados éstos en el mástil por medio de unos filetes, comúnmente de latón ó de marfil, llamados *trastes*; que para

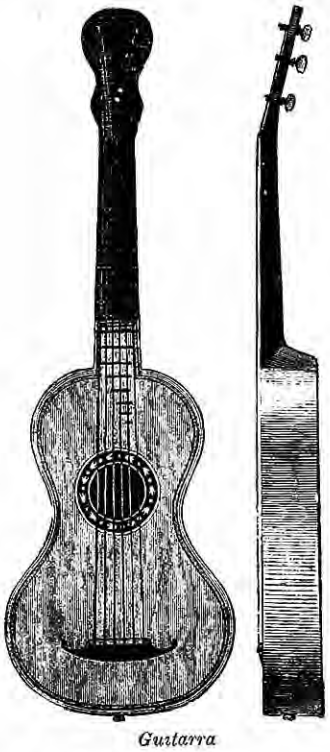

Guitarra

refuerzo de la tapa se atraviesa en ésta por la parte de adentro dos listones de madera, á que se da el nombre de *barras*; que de las seis *cuerdas* hoy en uso, tres, las más delgadas, son de tripa, y las restantes de entorchado, por otro nombre *bordones*; y últimamente, que con el objeto de hacer subir por igual la entonación de toda la *encordadura* se apela á una pieza suelta ó independiente, llamada en italiano *capotasto* y por nosotros *cejilla* ó *cejuela*, tendremos ya la descripción exacta, siquiera algo larga, de lo que constituye la estructura de la *guitarra*.

El número de cuerdas que tuvo ésta en un principio fué el de cuatro, habiéndole agregado la quinta el célebre rondeño Vicente Espinel á fines del siglo XVI, sin que sepamos á punto fijo quién le añadió la sexta, ni en qué época determinada; lo que sí podemos asegurar es que, al terminar el siglo XVIII, sólo se usaba en Italia la de cinco cuerdas, como de ello certifica Moretti en el prólogo de sus *Principios para tocar la guitarra de seis órdenes* (Madrid, imp. de Sancha, 1799), y que muchos años antes el célebre religioso Cisterciense, organista en su convento de Madrid, Fray Miguel García, comúnmente conocido con el nombre de *Padre Basilio*, le añadió la séptima cuerda á este instrumento, que pulsaba maravillosamente, habiendo introducido en él el *punteado*, puesto que antes solamente se tañía *rasgueándola*, y tenido la honra de ser maestro de la reina María Luisa, esposa de Carlos IV, así como la de haber contado entre sus innumerables y distinguidos discípulos á todo un Dionisio Aguado.

Hubo un tiempo en que era práctica casi general entre nosotros el emplear las cuerdas dobles unísonas en cada orden; hoy se ha hecho bastante raro semejante uso, habiendo quedado reducida á seis cuerdas sencillas la armadura de la guitarra, para mayor comodidad del ejecutante, y en vista de que de algunos años á esta parte se ha dado en reducir algo las tres dimensiones de la *caja sonora*. A nuestro juicio, pase semejante reducción, mientras no sea exagerada, en cuanto á la longitud y latitud; pero no podemos estar conforme con la escasa profundidad ó notable achatamiento que se concede hoy por hoy á la *guitarra* llamada *flamenca*, pues si bien comprendemos la diferencia que existe entre un *guitarrón* y un *guitarro* ó *tiple*, tampoco se nos oculta cuánto pierde en sonoridad una *guitarra* á la que con tal procedimiento se la llega á privar de los escasos elementos sonoros con que naturalmente cuenta.

Y no hay que hacerse ilusiones: escasos son ciertamente los elementos sonoros que de suyo posee la *guitarra*, para que todavía se venga á amenguarlos. Notorio es á todo el mundo, que, genios tan privilegiados como Sors, Aguado, Huerta, Arcas, Cano, Tárrega, y unos cuantos más, han conseguido sacar á la *guitarra* de su modesta posición de instrumento de mero acompañamiento, para elevarla al rango de instrumento de concierto; pero, de una parte, esos son astros que brillan un día para no volver á aparecer, y, de otra, á la bondad de sus respectivos instrumentos es debida no pequeña porción de las maravillas con que sorprendieron al auditorio. Hoy, puede decirse que, así como al cabo de los años mil torna el agua á su cubil, de igual manera la *guitarra* va quedando poco á poco desterrada de las salas donde la acariciaban femeniles blancas manos, para volver á ser trasteada, ya por los mozos del pueblo en sus bailes, francachelas ó serenatas, ora por los rapistas, ó bien por los pordioseros lisiados de uno ú otro miembro corporal.

A la circunstancia de haber tomado este instrumento carta de vecindad en varios países se debe el que ostente diversas denominaciones y hechuras, según indicamos en un principio; en su consecuencia, daremos aquí una relación de las más comunes ó conocidas.

Una de las especies más notables es, pues, la *liro-guitarra*, imitación hecha en Francia, á fines del siglo pasado, de la *lira* de los griegos, muy apreciada por su forma elegante y poética, pero abandonada muy luego por causa de lo sordo y débil de sus sonidos, como si no lo fueran ya harto los de la *guitarra* común.

La *guitarra de amor* fué inventada en Viena, en el año de 1823, por el fabricante de instrumentos llamado Staufer. Es de tamaño algo mayor que el usual, con la tapa del fondo bastante arqueada, y está armada de siete cuerdas. Sus sonidos agudos se parecen un tanto á los del *oboe*, y los graves á los del *clarinete bajo*; de suerte que el que oiga tocar esta guitarra desde cierta distancia se forja la ilusión de estar oyendo un instrumento de aire por todo extremo suave. La *escala crómática*, así como las *escalas dobles en terceras*, se prestan á ser ejecutadas en este agradable instrumento con toda facilidad y precisión.

La antigua *guitarra alemana* ó *tudesca*, por otro nombre *sistro*, sólo constaba de cuatro *cuerdas*, y su *caja* era de figura oval. Con el tiempo llegó á contener hasta ocho, y hoy viene á ser muy parecida á la nuestra.

Poseen los indios desde tiempo inmemorial un instrumento al que dan el nombre de *tambura* ó *tampura*, y equivale á la *guitarra* ó *bandurria* en su forma más natural y simplificada, á saber: una *caja sonora* formada de la corteza de una cidra hueca y bien disecada, con una sección hecha de alto á abajo en las dos terceras partes de su grosor, y sustituida la otra tercera parte eliminada por una *tabla armónica*, sumamente delgada, hecha de madera. El *mango* es más largo que los nuestros, y no tiene *trastes*. Consta de cuatro *cuerdas*, y algunas veces de tres, siendo la más grave de cobre y las restantes de acero, y dando aquélla la *tónica*, y éstas la 4.ª, la 8.ª y la 11.ª; en los ejemplares de tres *cuerdas*, la *prima* es la que se omite.

Mucho parecido guarda con el instrumento acabado de citar, si ya no es que sea el mismo, el que apunta Bonanni en su *Descrizione degl' Istromenti armonici d' ogni genere* (2.ª edición, Roma, 1776, pág. 120, número 57), bajo la denominación de *dambura* entre los turcos, y de *calascione* entre los italianos, y del cual dice que está montado de dos ó de tres *cuerdas*, las cuales, como son extremadamente largas y muy reducida la *caja* del instrumento, producen un sonido bastante ronco. Pero lo chistoso del caso es que, en la lámina que se aplica á dicho número (y que se dice allí ser copiada de un libro impreso en París y dibujada en Constantinopla por orden de Ferrajol, embajador de Francia en la Puerta Otomana), se le pintan cinco *cuerdas* al instrumento cuestionado; con lo cual, dicho se está que la práctica pugna con la teoría. Como de éstos, no faltan desgraciadamente casos en la historia de los instrumentos de las naciones todas, donde la diversidad de nombres, hechuras y modos de ser tocados, es asunto sobradísimo para dar al traste con la paciencia del hombre más cachazudo y con la razón del más cuerdo.

Viniendo ya á la manera de ejecutarse en la *guitarra* actualmente usada por la generalidad de los países cultos, diremos que se suele afinar en la forma siguiente, no sin prevenir que los sonidos así escritos



representan una octava abajo de como se figuran, ó sea:



Su extensión abraza tres y media octavas, aunque los últimos sonidos sólo puede producirlos una mano hábil y diestra.

El acabar de decir que se suele afinar en los términos allí indicados, presupone que se puede afinar de otra manera. Así es, en efecto, pues hay ocasiones en que á fin de ensanchar los límites del instrumento, ó ya de facilitar ciertas posiciones que el acorde ordinario no permite trastear, se apela al recurso de trastornar la afinación susodicha, á cuya operación se da el nombre italiano de *scordatura*.

Resta, para concluir, no perder de vista que quizás no exista instrumento alguno que ponga en tanto cuidado al compositor como el que nos ocupa en esta ocasión, pues lo complicado de su dedeo podría inducir, é induciría de hecho al maestro mas científico, pero desconocedor de la práctica de la *guitarra*, á escribir pasajes de índole tal, que fueran absolutamente inejecutables.

GUITARRAZO: m. Golpe dado con la guitarra.

GUITARRERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende guitarras y otros instrumentos del mismo género.

...: unos decían era (Inesilla de Cantarilla) hija de un GUITARRERO, y otros de un comendador de la Orden de Santiago.

ISLA.

– GUITARRERO: GUITARRISTA.

GUITARRERO el que hace guitarras, ó el que tañe guitarra.

COVARRUBIAS.

GUITARRESCO, CA: adj. fam. Perteneciente, ó relativo, á la guitarra.

GUITARRILLO: m. Guitarra muy pequeña.

– GUITARRILLO: TIPLE, especie de vihuela pequeña de voces muy agudas.

GUITARRISTA: com. Persona que toca por oficio la guitarra.

... entre estos señores hay
Una compañía entera:
Hay galanes, hay gracioso,
Hay tramoyista, poeta,
Carpintero, GUITARRISTA, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– GUITARRISTA: Persona que con frecuencia toca la guitarra y es buena aficionada.

... yo apostaré que (el cura, dijo D. Quijote) debe de tener sus puntas y collares de poeta, y que las tenga también maese Nicolás no dudo en ello, porque todos ó los más son GUITARRISTAS ó copleros.

CERVANTES.

–¿Y sus dos hijos, Mauricio,
Tiburcio...? –¡Tiburcio? Gordo
Como un lechón, aunque sea
Mala comparanza. El otro,
GUITARRISTA como siempre
Y mocero como él solo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUITARRO: m. GUITARRILLO.

¡Pase la bota!
¡Aire á la jota!
¡Suene el GUITARRO!
¡Venga un cigarro!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUITARRÓN: m. aum. de GUITARRA.

Estábase el tal barbero
Empapado en pasacalles,
Aporreando la panza
De un GUITARRÓN formidable.
QUEVEDO.

—GUITARRÓN: fig. y fam. Hombre sagaz y picarón.

GUITE: m. ant. GUITA.

—GUITE: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Chimalapa, dep. de Zacapa, Guatemala; 650 habits. Abundan en su término varias plantas medicinales, entre ellas la zarzaparrilla y el apasote, que se usa interiormente en las inflamaciones y como tópico en las erupciones cutáneas y en las úlceras.

GUITERA-GIOVICACCIE: *Geog.* Aldea del cantón de Zicavo, dist. de Ajaccio, dep. de Córcega, Francia; 300 habits. Sit. 7 kms. al O.N.O. de Zicavo, en una colina cubierta de castaños, en término regado por aguas que van á la orilla dra. del Taravo, rio que desagua en el Golfo de Valinco, en la costa O. de la isla. Es notable por sus aguas termales (50°) salfuradas sódicas, que rinden un caudal de 4 á 5 litros por segundo; se recomiendan calientes para la curación de reumatismos y la contracción espasmódica de los músculos, y su uso frías está indicado para las afecciones cutáneas y las crónicas del útero. Hay un pequeño establecimiento. La estación dura de 1.° de junio á 20 de septiembre.

GUITERAS (EUSEBIO): *Biog.* Escritor español. N. en Matanzas á 5 de marzo de 1823. Terminada su educación colaboró en varios periódicos, en el *Faro Industrial*, *La Aurora*, *Album de lo Bueno y lo Bello*, 1860; *Revista Habanera*, 1861; *Verdad Católica*, *Revista de la Habana* y algunos del extranjero; en los últimos años citados publicó en Matanzas una serie de libros de lectura graduada en prosa y verso, de inmenso y bien reconocido mérito. Su estilo pintoresco y agradable puede admirarse en su *Guía de las cuevas de Bellamar*, en su novela *Irene Albar* y en obrita *Un invierno en Nueva York*. Es muy interesante la relación de sus viajes por Europa, Asia y Africa, siendo, con su hermano, de los pocos cubanos que han visitado los países de Oriente, ó sea la Grecia y la Turquía, con sus dependencias de Siria y Egipto. «Los Guiteras (dice Suárez Romero refiriéndose á Antonio y Eusebio), después de haber viajado mucho, observando las costumbres y las instituciones de otros países, y de haber atesorado una instrucción poco común, buscaron en la enseñanza el medio de ser útiles á su patria.» El buen nombre que había adquirido Eusebio en sus estudios de Humanidades hizo que, al volver á su patria, se le llamara á la dirección del colegio *La Empresa*, á suceder á José Miranda que partía para Europa, y sin duda hubiera ganado allí los lauros que después obtuvo su laborioso hermano, á no haberle obligado su alterada salud á renunciar tan noble cargo; continuó, sin embargo, en calidad de profesor durante diez años en el mismo colegio de *La Empresa*, dirigido por Antonio, dando varias clases de las más importantes, con gran satisfacción de los accionistas fundadores, padres y alumnos. En el año de 1861 dió su segundo tomo del libro de lectura, y en el mismo fué premiado en Juegos Florales un romance de costumbres (premio entregado por la Avellaneda). Grande es la popularidad que ha logrado con sus textos de lectura, que forman una serie de cuatro libros, los que por su mérito y moralidad han sido colocados, si no por las corporaciones, sí por la opinión pública, en el catálogo de las obras útiles; adaptados á cuatro épocas de la niñez ó á cuatro grados de instrucción y discernimiento en el educando, se han adoptado con aplauso en casi toda la isla de Cuba y fuera de ella, y de tal modo han circulado que han merecido ya muchas ediciones, habiendo sido la más numerosa la que se hizo en 1884 en los Estados Unidos por cuenta de los libreros Borandiarán hermanos, de la Habana, edición de 18 000 ejemplares. Además de la novela *Irene Albar* ha escrito Eusebio otra de mayor extensión, titulada *Gabriel Reyes*, una colección de *Poesías religiosas*, unos *Apuntes para el maestro de escuela*, y otros trabajos que guarda inéditos.

—GUITERAS (ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, hermano del anterior. N. en Matanzas á 20 de junio de 1819. Se dedicó á la carrera de abogado, cuyo título obtuvo en 1845 en la Real Audiencia Pretorial de la isla de Cuba; pero contando con recursos para su porvenir, y más amante del cultivo de otras ciencias, no ejerció su profesión, dedicándose exclusivamente al magisterio. Después de una provechosa excursión por Europa y Oriente, durante la cual recorrió Grecia, las islas del Archipiélago, Turquía, Asia Menor, Tierra Santa hasta Jerusalén y el Mar Muerto, y subió á la cúspide de la Gran Pirámide de Egipto, en compañía de su hermano Eusebio, fué éste, como se ha dicho, encargado de la dirección de *La Empresa*, y no pudiendo continuar por falta de salud en aquel empleo tomó á su cargo la dirección de aquel centro, desempeñándola con tal perseverancia y celo, y con tan felices resultados, que se granjeó reputación de excelente educador. Su buen tacto, carácter firme, discreción y pureza de acciones, á más de su conocida ilustración, justifican el honroso puesto en que la opinión pública le colocó. Bajo su dirección, que duró diecisiete años, el colegio de *La Empresa* llegó á ser el mejor montado de la isla, y aún, según expresó *La Luz*, «el mejor de España y sus dominios.» Estas tareas le vedaron consagrarse á sus traducciones latinas y cultivar la Literatura, á que fué siempre afecto. Insertáronse, sin embargo, en la *Revista de Cuba*, algunas de sus versiones de poetas latinos, y en 1885 publicó en Barcelona las traducciones en verso libre de los cuatro primeros libros de *La Eneida* de Virgilio, ediciones de lujo con dibujos de Apeles Mestres, saludada con aplauso en España y América, habiendo afirmado la *Revista de España* que «podía sostener la competencia con las mejores traducciones en verso de *La Eneida* publicadas en castellano.» Residiendo en Madrid en 1845 el célebre literato cubano D. Domingo Belmonte y Aponte, llegó á sus manos el episodio de *Laoconte* traducido por Guiteras, y en una publicacion de la corte en que lo hizo insertar manifestó que desde Moratín no se habían hecho en lengua castellana versos libres tan perfectos como los de aquel pasaje. También publicó Guiteras en Matanzas una *Gramática castellana* dividida en dos partes, acomodadas á la capacidad de los escolares. «Es tal vez, después de Luz y Caballero, el hombre que más ha trabajado en favor de la instrucción pública en Cuba,» ha dicho Santiago Manzanet.

—GUITERAS (PEDRO JOSÉ): *Biog.* Hermano del anterior. N. en Matanzas á 17 de marzo de 1814. Terminó sus estudios en la Habana, y poco tiempo después demostró su inteligencia y dotes literarias en el juicio crítico de la comedia titulada *El Capitán*, de PIO CAMPUZANO. En 1835 se trasladó á España, donde pasó tres años, habiendo conocido en Madrid al ilustre poeta Quintana, á Lista, Bretón, Larra y otras celebridades peninsulares. De regreso en su patria, conocedor de cuánto urgía reformar la deficiente educación de la mujer, trabajó incansable en este asunto con la pluma, la bolsa y la palabra: escribió dos discursos, que fueron premiados en Juegos Florales por el Liceo de la Habana, uno de ellos sobre la *Influencia de la mujer, estado de su educación y medios de mejorarla*, y después se esforzó en proporcionar á su ciudad natal un colegio de niñas por acciones entre varias personas que coadyuvaron, en efecto, con capital considerable, logrando poner al frente del instituto un excelente director, y obteniendo de tal fundación satisfactorio resultado. Estuvo complicado en la llamada conspiración de la raza de color en 1844, sufriendo un encierro de seis meses en el castillo del Morro, al cabo de los cuales fué declarado inocente; y en 1849, á su vuelta de un viaje á los Estados Unidos, se le acusó de tomar parte en la insurrección del general López, junto con su hermano Eusebio, á consecuencia de lo cual estuvieron presos ambos más de siete meses en los castillos de San Severino de Matanzas y el Morro de la Habana. Para restablecer su salud, quebrantada por estas persecuciones, hizo un viaje á Europa, visitando á Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania y Bélgica. Retirado Guiteras á los Estados Unidos por motivos de salud, fijó su residencia en el pueblo de Bristol, estado de Nueva York, donde escribió sus obras *Historia de la conquista de la Habana en* 1762 (Filadelfia, 1856), y no mucho después la *Historia de la isla de Cuba*, que con justicia ha merecido renombre de la mejor historia de aquella comarca: así lo declaró la prensa á la aparición de la obra. En el *Mundo Nuevo*, de Nueva York, se publicaron las vidas de los poetas cubanos Delmonte, Plácido, Palma, Milano, Tolón y Luaces, y en la *Revista de Cuba*, de la Habana, las de Zequeira, Heredia y la Avellaneda, todas escritas por Guiteras.

GUITERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende guita.

GUIT-GUIT: m. *Zool.* Ave que representa un género *(Coereba)* propio de la América, de la familia de los cértidos. Los guit-guit, vulgarmente llamados *aves azules*, se distinguen por su pico largo, delgado, un poco comprimido lateralmente, muy puntiagudo, y con una ligera escotadura en la extremidad de la mandíbula superior. Las alas son bastante largas y relativamente agudas, con la segunda y tercera penna iguales entre sí, y más largas que todas las otras; la cola mediana, truncada en ángulo recto; las patas endebles; el plumaje varía de color según los sexos. Tiene la lengua bastante larga, bilobada y con sus lóbulos divididos en la extremidad.

Guit-guit sai (Coereba Cyanea). — El sai *(Certhia cyanea, cyenogastia y armillata, arbolerina cyanea)*, es un ave magnífica, de color azul claro brillante, con la parte superior de la cabeza azul verdosa luciente; el lomo, las alas, la cola y una línea que pasa sobre el ojo, son de un tinte negro; el borde interior de las rémiges



Guit-guit sai

amarillo; el ojo es pardo agrisado; el pico negro y las patas de un rojo naranja vivo. La hembra tiene el lomo de color verde canario, el vientre verde pálido y la garganta blanquizca. Esta ave mide 0m,12 de largo, el ala 0m,06 y la cola 0m,03.

El guit-guit sai habita una gran parte de la América del Sur; se le encuentra desde Cayena hasta el S. del Brasil; pero se le ve también en Cuba.

GUITIANDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Angeles, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 23 edifs.

GUITION: *Geog.* Dist. ó eparquía de la prov. de Laconia, Peloponeso, Grecia; 16 000 habits. Se extiende por el promontorio del Tenare, á lo largo del Golfo Maratonisi, y comprende cinco cantones. La cap. es Maratonisi ó Guition.

GUITIRIZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Lagostelle, ayunt. de Trasparga, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 71 edifs. Hay una fuente de aguas hidrosulfurosas.

GUITO, TA: adj. prov. *Ar.* Aplícase al macho, mula ú otro animal de carga falso.

GUITÓN: m. Especie de moneda que servía para tantear.

—GUITÓN (JUAN): *Biog.* Almirante y alcalde de La Rochela. N. en esta ciudad á 2 de julio de 1585. M. á 15 de marzo de 1654. Pertenecía á una familia que se había establecido en La Rochela desde los primeros años del siglo XVI.

Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de La Rochela estuvo empleado en la casa de comercio de su padre. Probablemente hizo varios viajes por mar desde el año 1600 al 1610, y fué uno de los principales armadores de su ciudad natal. Investido con la confianza de sus colegas, había sido nombrado por ellos en 20 de mayo de 1621 juez consular, pero nada había aún presagiado en él al hombre político, cuando poco tiempo después el negociante pacífico se convirtió en almirante intrépido. Habiéndose Luis XIII decidido en 1621 á atacar á La Rochela por tierra y por mar, la ciudad comisionó en 22 de agosto á Guitón y á Santiago Ozauneau para que reunieran el mayor número posible de naves, y en 5 de septiembre nombró á Guitón almirante de la escuadra de La Rochela, compuesta de dieciséis barcos. Aunque estos barcos no tuviesen más que 90 cañones, atacaron y pusieron por dos veces en fuga en 6 de octubre á los de los realistas, que contaban con 124 piezas de artillería. En la segunda acción Guitón, viéndose amenazado por las fuerzas reunidas de Razilly y de Saint-Luc, vicealmirante del duque de Guisa, evitó el primer golpe por medio de una hábil maniobra: se aprovechó del viento favorable, les dió caza y se apoderó del navío *Vanguardia*, mandado por el caballero de Rez. Después, sabiendo que la escuadra de Saint-Luc, reforzada por las naves de Nevers, iba á refugiarse en Brouage, se dirigió allí en 6 de noviembre y cayó de improviso sobre las 25 naves que se hallaban en aquel paraje. Tomó dos al abordaje, y para impedir la salida de las otras mandó que á la entrada del canal se echaran á pique 18 barcos, á pesar del fuego que se le hacia. Después de haberse reavituallado se hizo á la mar con 39 naves, que llevaban 5000 hombres de tripulación y 500 cañones, y sostuvo en 27 de octubre de 1622 un combate contra el duque de Guisa, á cuyas órdenes había más de 40 barcos, armados con 643 cañones, y con 40000 hombres de tripulación. Los de La Rochela rechazaron vigorosamente la real armada, pero anonadados por el número tuvieron que batirse en retirada y refugiarse en la rada de San Martín de Re. Al siguiente año Guitón, nombrado almirante negociador, fué enviado á París en septiembre y octubre para cuidar de los intereses de sus correligionarios cerca de Luis XIII y terminar algunos asuntos referentes á la ciudad. Año y medio después, habiendo Soubise levantado el estandarte de la rebelión, La Rochela, que no podía obtener que se efectuara la demolición del fuerte Luis, se unió al jefe calvinista y confió de nuevo á Guitón, en 9 de mayo de 1621, el mando de su escuadra. Aunque los realistas poseían 66 barcos, tanto franceses como holandeses é ingleses, lo cual no dejaba á Guitón esperanza alguna de triunfo, trató audazmente, en 17 de septiembre, de romper la línea formidable y arribar la entrada del puerto de La Rochela. El choque fué terrrible. Contrariado por el viento, Guitón se batió desesperadamente casi cuerpo á cuerpo y sostuvo la lucha hasta llegada la noche, que hubo de aprovechar para retirarse y salvar su escuadra desmantelada; pero la luna estorbó su proyecto y fué perseguido tenazmente por el enemigo, quien le tomó nueve barcos, de los cuales uno, titulado *La Virgen*, que era el más poderoso que había tenido Francia, armado con 40 cañones, se fué á pique. Guitón, después de haber ganado las costas de Inglaterra con 22 barcos que le quedaban, regresó á La Rochela, aprovechándose de la paz del 5 de febrero de 1626. Volvió á consagrarse á sus ocupaciones comerciales, cuando sus ciudadanos le dieron de nuevo pruebas significativas de la confianza que en él depositaban, presentándole en 1627 candidato á la alcaldía y encargándole en el mes de diciembre del mismo año de ir, en unión de David de Fos, á tratar con Búckingham, el cual sitiaba á Saint-Martín. A su regreso logró escapar del fuego de los realistas, y fué nombrado presidente de la alcaldía en 18 de diciembre, y alcalde en 2 de junio de 1628. Difíciles eran entonces las circunstancias. Sitiados los habitantes hacía nueve meses por 40000 hombres, rodeados de una línea de circunvalación de tres leguas que flanqueaban diecisiete fuertes y gran número de reductos, privados de sus fuentes, cuyos canales acababan de ser cortados, La Rochela hallábase amenazada de una próxima é inevitable ruina, y 28 000 almas estaban encerradas en sus murallas. Guitón dudó en aceptar una misión que exigia cualidades más que extraordinarias; obedeció, sin embargo, á instancias de sus colegas, y cogiendo su puñal dijo: «Seré alcalde, puesto que lo exigís; pero con la condición de que se me permitirá hundir este hierro en el corazón del primero que hable de rendirse; que se emplee contra mí mismo si llego á hacer esta proposición, y que este puñal se halle siempre sobre la mesa de nuestras deliberaciones.» Los habitantes de La Rochela, determinados entonces con el alcalde á perecer hasta el último antes de consentir en la pérdida de los privilegios de la ciudad, tenían alguna probabilidad de prolongar la lucha con bastante éxito. Además, por un convenio concluído en 28 de junio de 1628 con el rey de Inglaterra, la ciudad se había comprometido á no dar oídos á ningún convenio sino de acuerdo con él. Después de haber provisto á la seguridad de la plaza contra los ataques de fuera y las intrigas de dentro, se ocupó Guitón de las provisiones, tan escasas que se consumieron antes de fin de junio. Una escuadrilla inglesa apareció en la rada y permaneció allí desde el 11 al 18 de mayo, pero no intentó introducir provisiones, y este hecho vino á aumentar las dificultades que abrumaban á Guitón. Varias veces intentaron incendiar su casa, y muchas amenazas de muerte se profirieron contra él. Un carácter menos enérgico que el suyo se hubiera dejado vencer; pero ni su vigilancia ni su firmeza cedieron nunca; una y otra crecieron, por el contrario, en proporción de los peligros de su cargo; cuando los sitiados, juguetes de la política inglesa, privados de todo socorro y obligados á comerse hasta el pergamino de sus contratos y hasta carne humana, no fueron sino esqueletos que caían en número de 400 por día en las plazas públicas, donde permanecían insepultos, formando montones de cadáveres; cuando la ciudad se vió reducida á tal punto que los pocos soldados que existían, 164 franceses y 90 ingleses, no pudiendo apenas sostenerse ayudados por un bastón, sucumbían bajo el peso de sus armas, Guitón, abandonado por los ingleses que acababan de tratar con Luis XIII, se resignó á capitular. «Más vale, dijo, tratar con el rey que ha sabido vencer á La Rochela, que con aquel que no ha sabido ni defenderla ni socorrerla.» El Consejo, compartiendo esta opinión, envió á Richelieu una diputación que negociase el convenio de 29 de octubre de 1629, por el cual Luis XIII concedía á los de La Rochela la vida, los bienes y la libertad de conciencia. Guitón se abstuvo de acompañar á sus compatriotas. Uno de ellos le disculpó diciendo que se había quedado en la ciudad para recibir en ella á Su Majestad. Sin embargo, Guitón no recibió ni al rey ni al cardenal en su entrada, verificada en 30 de octubre. Al siguiente día Guitón se trasladó á Surgeres, algunas leguas de Angulema, con el propósito de habitar allí en unión de las gentes de su religión, pero nadie quiso recibirle. Se embarcó entonces para Inglaterra, y regresó varias veces á La Rochela en el intervalo de 1628 á 1636. El cardenal no podía dejar abandonado á un hombre tan eminente y tan experimentado como Guitón; así fué que éste volvió al servicio, y se cree que tomó parte en los ataques que el arzobispo de Burdeos y el conde de Harcourt dirigieron desde 1636 á 1638 contra las islas Santa Margarita y la corte de España. Pocos días después combatió en las costas al almirante de Brezé en la batalla de Orbitello. Después la Historia no hace mención de él, pero puede suponerse que cesó en el servicio activo.

GUITÓN, NA (del hol. *guit*, pillo): adj. Pícaro pordiosero que, con capa de necesidad, anda vagando de lugar en lugar sin querer trabajar ni sujetarse á cosa alguna. U. t. c. s.

GUITONEAR (de *guitón*): n. Andarse á la briba sin aplicación á ningún trabajo.

GUITONERÍA: f. Acción, ó efecto, de guitonear.

> ... con esta GUITONERÍA provechosa, anduvimos doce dias, haciendo lamentaciones y enajenando muebles.
>
> *Estebanillo González.*

GUITRES: *Geog.* Cantón del dist. de Libourne, dep. de la Gironda, Francia; 13 municips. y 14000 habits. Buenos viñedos.

GUITTÓN (GASTÓN VÍCTOR EDUARDO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1826. Estudiaba Derecho en Poitiers cuando se aficionó á la Escultura. Renunció á la Jurisprudencia, regresó á su ciudad natal y fué discípulo de Sartores. Pasó después algún tiempo en Nantes, asistiendo al taller de Menard, y por fin se trasladó á París en 1846. Admitido en el estudio de Rude se consagró con gran ardor al trabajo bajo la dirección de aquel ilustre maestro, y se dió á conocer enviando al Salón de 1850 un grupo en alabastro representando á *San Luis consolando á un herido*. Poco tiempo después partió para Italia y vivió bastante tiempo en Roma. En 1857 expuso dos estatuas que le valieron una medalla de segunda clase: *Leandro*, comprada por el Museo del Luxemburgo, y la *Primavera*. Entre las obras de este artista que han figurado en los Salones de París deben citarse: *Atlente*, estatua en mármol, y *El transeunte y la paloma*, estatua en bronce (1861), consideradas como sus mejores obras y que le valieron una segunda medalla; *Hipatia lapidada*, estatua en mármol (1869); muchos bustos de personajes notables; *Eva*, estatua en alabastro para el Jardín de Plantas (1875), reproducida en bronce, y *Luz*, en 1876, grupo representando á la Justicia protegiendo á la Inocencia. Guittón es un artista serio, cuyas obras demuestran sólidos estudios, aunque carecen de originalidad.

GUITTONE D'AREZZO: *Biog.* Poeta italiano. N. en Arezzo hacia el año 1230. M. en 1294. Era hijo de Viro Michele, uno de los principales magistrados de Arezzo. Siendo muy joven entró en la Orden de los Frati Gaudenti. Esta Orden, cuyo nombre verdadero era *Ordo militiæ Virginis Mariæ*, había sido instituída para mantener la paz pública y defender á los oprimidos. Durante varios años supo llenar dignamente su misión, pero después decayó y mereció las burlas públicas, por lo cual fué calificada de hermanos Gaudenti ó hermanos de la Alegría. La vida de Guittone fué conforme á las prescripciones primitivas de su Orden. En su vejez se retiró á Florencia, donde fundó en 1293 un monasterio de Camaldulenses. Guittone, que desde su juventud había aprendido la lengua provenzal, compuso gran número de poesías, de las cuales una parte ha llegado hasta nuestros días. Jefe de la escuela toscana, ejerció gran influencia en el desarrollo de la literatura italiana. En sus sonetos especialmente se ve que era superior por su originalidad á sus contemporáneos, que casi todos ellos imitaron las frías galanterías de los trovadores. En él se ve ya la expresión de los sentimientos amorosos de un modo natural y con gran variedad. En sus sonetos se ven algunos rasgos de una delicadeza digna del Petrarca. El lenguaje de varias composiciones poéticas de Guittone es notable por la pureza y la corrección del estilo. Guittone dejó también una colección de treinta y dos cartas, que son, con la *Crónica* de Malespina, el monumento más antiguo de la prosa italiana. En ellas el estilo de Guittone es, por el contrario, bastante pesado, y reina casi exclusivamente en ellas un mal gusto. Estas cartas están escritas para recomendar, ya á las Repúblicas ya á los particulares, la unión y la concordia que Guittone se había comprometido á restablecer al entrar en su Orden. Consérvanse de Guittone treinta y cinco sonetos, cuatro canciones, recogidas en la *Colección de los Giunti*, de la cual forman estas poesías el libro VIII, publicado aparte con el título de *Rimas* (Florencia, 1828).

GUIUAN: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Sámar, Filipinas; 11 541 habits. Sit. en la costa S. de la isla, cerca de Balangiga, en terreno fértil y muy productivo.

GUIULISTÁN: *Geog.* V. GULISTÁN.

GUIUNCHO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Lieiro, ayunt. de Cervo, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 28 edifs.

GUIURA: *Geog.* Isla del Mar Egeo, una de las Cicladas, sit. entre Andros, Syra y Ceos. Es una masa roqueña, árida y sin habitar, que en lo antiguo se llamó *Giaros* y que al mismo Tiberio pareció demasiado triste aun para lugar de deportación.

GUIUSTENDIL ó KEUSTENDIL: *Geog.* C. del principado de Bulgaria; 12 000 habits. Sit. 58 kms. al S.O. de Sofía, en los Balcanes, á orillas del Struma, tributario del Golfo de Rendina (Mar Egeo). Minas de oro y de plata. Aguas termales sulfurosas.

GUIVINI: *Geog.* V. SAN JUAN GUIVINI.

GUIXAS (LAS): *Geog.* Cueva de la prov. de Huesca, en el grupo montañoso de Collarada. Hállase á dos kms. al N. de Villanua, tiene varias entradas, algunas inmediatas al río Aragón, casi tocando al camino viejo de Canfranc, y la que da nombre á la cueva es de reducidas dimensiones, tan cubierta por matorrales que sería fácil quedase inadvertida si se acudiera á visitarla sin guía. Empieza por una galería de 122 pasos, alineada de N. á S. próximamente, al cabo de los cuales se presenta un anchurón de cuarenta pasos de largo, dirigido de E. á O. rodeado de compartimientos estrechos y adornados con algunas estalactitas; le sucede, arrumbada al N. E., una rampa á la que sigue, con un frente de 25 m. de anchura, una hermosa cámara, que tiene el aspecto de una capilla, alta, de techo plano interrumpido por estalactitas aisladas á modo de festones, mientras que por el suelo se hallan esparcidas, á manera de postes y de estatuas, estalagmitas de diversas formas y tamaños; de la rampa mencionada, entre el anchurón y la cámara salen á dra. é izq. los dos ramales principales que constituyen esta cueva. El de la izq. comienza por un callejón de setenta pasos encorvado en arco y tan bajo de techo que en pocos sitios pasa de metro y medio; se subdivide en dos ramas ó galerías tortuosas. El otro ramal presenta desde luego una alta plaza, y de ella arrancan las llamadas galería principal y galería árabe, y el callejón del Aire, así denominado á causa del viento frío y constante que por él circircula. La galería árabe es uno de los más hermosos detalles de la cueva, por la disposición simétrica de sus estalactitas que tapizan las paredes á modo de blancas cortinas ojivales (Mallada, *Descripción física y geológica de la prov. de Huesca).*

GUIXES: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 568 habits. Lo forman varios caseríos diseminados en el fondo de un gran valle, á dra. é izq. de los ríos Aigua de Valls y Cordoner, siendo Cal-Jardí la Casa Ayunt. Terreno montuoso, hallándose en uno de sus montes una gran concavidad que encierra un depósito de hielo, llamado vulgarmente Vofia. Cereales, bellota, legumbres; cría de ganados.

GUIXOLS: *Geog.* V. SAN FELIO DE GUIXOLS.

GÜIZA: *Geog.* Río de Colombia, afl. del Mira, por la margen dra.; está en el municip. de Barbacoas, en el dep. del Cauca, y tiene sus fuentes principales en los picachos de Mallama. Al principio se llama *Guavo,* va cambiando de nombre, y casi al salir de una estrecha serranía toma por último la denominación de *Güiza.*

GUIZABURUAGA: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióc. de Victoria; 348 habits. Su cab. es la anteiglesia de Santa Catalina de Guizaburuaga. Está sit. en una profunda cañada, entre montes en la orilla izq. del río de Lequeitio. Cereales, sidra, castañas y frutas.

GUIZAN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GUIZAN.

GUIZAPIRÚ: *Geog.* Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Nace en la Cuchilla del Queguay y corre de N. á S. en una extensión de unas 20 millas; desagua en el Queguay Chico.

GUIZGAR: a. ENGUIZGAR.

> Y así con temor del daño
> Me refreno en las cosquillas;
> Aunque á describiros bella,
> Altos impulsos me GUIZGAN.
>
> RIVERA.

GUIZOT (ISABEL CARLOTA PAULINA DE MEULÁN): *Biog.* Escritora francesa. N. en París á 2 de noviembre de 1773. M. en la misma ciudad á 1.° de agosto de 1827. Hija de Carlos de Meulán, se educó en el seno de una sociedad brillante que acogía con gran avidez las ideas nuevas sin prever las consecuencias. Dotada Isabel Carlota de inteligencia clarísima, pero de temperamento lánguido y enfermizo, fué algo tardía en manifestar las extraordinarias cualidades que más tarde la distinguieron. Tuvo que sufrir las rudas pruebas y contratiempos de la vida para que se desarrollara la energía de su carácter y la originalidad de su ingenio. Dieciséis años contaba cuando estalló la Revolución. Este gran acontecimiento produjo gran agitación en la ciudad en que ella vivía; su padre falleció en 1790, dejando muy comprometida su fortuna, y en medio de la perturbación pública tuvo Isabel que luchar contra graves contrariedades domésticas. Se sacrificó, dando pruebas de gran generosidad, en provecho de los suyos, y arregló, á costa de incesante actividad durante varios años, los asuntos de su familia. Lo que logró salvar de su fortuna no bastaba para satisfacer las necesidades propias y las de los suyos, y entonces, á fin de procurarse nuevos recursos, se consagró á trabajos literarios. Antiguos amigos de su padre, Suard y Devaines, le sugirieron esta idea y le proporcionaron los medios para que la llevase á la práctica. En 1800 publicó Isabel su primera obra, que era una novelita irónica é ingeniosa titulada *Las contradicciones*; poco después *La capilla de Aytón*; pero la verdadera superioridad de la escritora no era la facultad inventiva, y el periodismo literario le ofreció ocasión favorable para manifestar sus eminentes facultades. Suard acababa de fundar, con el título del *Publicista*, un periódico consagrado á la defensa de las nuevas ideas, pero con cierto grado de moderación. Mademoiselle de Meulán, después madama Guizot, se asoció á la redacción del *Publicista*, y compuso sobre Literatura, costumbres y teatro gran número de artículos que la colocaron en primera fila entre los críticos y los moralistas de su tiempo. Los trabajos literarios de Isabel fueron causa de que nacieran relaciones de conocimiento y amistad entre ella y Guizot, y el matrimonio unió á estas dos personas igualmente distinguidas en 9 de abril de 1812. En 1815 fué madre madama Guizot, y consagró entonces toda su actividad intelectual á la educación de los niños. «A partir de este tiempo, dice Sainte Beuve, comienza una segunda época para madama Guizot. El calor de las afecciones se fortifica en ella con el ardor de las convicciones, y este doble fuego, menos brillante que vivo, anima y alimenta sus años de seria felicidad; ya no es una moralista de fines del siglo XVIII, sino una escritora de la era nueva y laboriosa, una madre atenta y educadora, un filósofo virtuoso ocupado en dar á conocer en todos los órdenes la armonía del derecho y el deber, del examen y de la fe, de la regla y de la libertad. Su forma es menos viva que antes lo fué, menos incisivamente paradógica. El sentimiento continuo de lo real, de lo verdadero y del bien domina y dirige en todo á lo ingenioso.» *Los niños, Los nuevos cuentos* y *El escolar* fueron las primeras obras de educación que salieron de la pluma de madama Guizot; después publicó *Una familia* y *Las cartas sobre la educación doméstica.* Estas obras tienen el raro mérito de conciliar el interés literario con la pureza moral y la claridad de la lección, y su principal tendencia es desarrollar en el niño la integridad y el vigor del carácter. A parte de sus trabajos personales, asociada madama Guizot á las convicciones políticas de su marido, tomó parte activa en sus trabajos sobre la historia y la literatura inglesas. Mas bien pronto sus fuerzas, agotadas por una lenta enfermedad, no bastaron á su actividad incansable, y murió rodeada de los suyos y escuchando á su marido, que leía un sermón de Bossuet sobre la inmortalidad del alma. Escribió madama Guizot, además de las obras precitadas, las siguientes: *Ensayos de Literatura y de Moral* (París, 1802); *Una familia* (París, 1828); *Consejos de Moral, ó ensayos sobre el hombre, la sociedad, la Literatura* (París, 1826), y gran número de artículos publicados en diferentes revistas.

– GUIZOT (FRANCISCO PEDRO GUILLERMO): *Biog.* Historiador y estadista francés. N. en Nimes á 4 de octubre de 1787. M. en Val-Richer á 12 de septiembre de 1874. Su padre, Francisco Andrés, ocupaba un lugar distinguido en el foro de Nimes y abrazó con un entusiasmo muy natural, pues pertenecía á una antigua familia muy considerada en la burguesía protestante del Mediodía, los principios de la revolución de 1789, que, completando el edicto de Luis XVI sobre el estado civil de los protestantes, les ponía en plena posesión del derecho común. Mas los excesos y errores de la Revolución hallaron en el padre de Guizot la animosa resistencia del hombre honrado, y esta resistencia le costó la vida, que perdió en el cadalso en 8 de abril de 1794. Su viuda se trasladó á Ginebra con sus hijos, y allí Francisco comenzó en 1803 sus estudios filosóficos; dos años después salió de Ginebra y se trasladó á París. No satisfacían del todo á Guizot los estudios que había hecho, y quiso comenzarlos de nuevo volviendo á leer las obras de los grandes autores de la antigüedad griega y latina. Al mismo tiempo debió á la íntima amistad que le profesó Stapfer, antiguo Ministro de Suiza en París, los medios de iniciarse en la literatura alemana, en el sistema de Kant y en las cuestiones de filosofía religiosa. Estos graves estudios fueron para él un preservativo contra la frivolidad y el escepticismo reinante en el siglo XVIII. En los salones de Suard oyó hablar por primera vez de mademoiselle Meulán, con quien algunos años después contrajo matrimonio. De esta época datan los trabajos literarios de Guizot. En 1809 publicó el *Diccionario de los sinónimos,* precedido de una *Introducción filosófica sobre el carácter particular de la lengua francesa.* Dió una nueva edición de la traducción francesa de la *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio romano,* por Gibón, con notas que revelaban profundos estudios. Un volumen *Del estado de las Bellas Artes en Francia,* con motivo del Salón del año 1810; una introducción á la *Vida de los poetas* franceses del siglo de Luis XIV, los *Anales de la educación,* continuados hasta el año de 1715, demuestran la actividad literaria del joven escritor. Su reputación naciente despertó la atención y el interés de M. de Fontanes, quien comenzó por encargarle interinamente la cátedra de Historia, que desempeñaba Lacretelle. Después de algún tiempo, en el cual puso á prueba sus talentos, el Gran Maestre de la Universidad dividió la cátedra y nombró á Guizot profesor de Historia moderna de la Facultad de Letras de París. Este fué el punto de partida de la célebre enseñanza que dió á los estudios históricos un impulso tan fecundo. En 1814 comenzó la vida política de Guizot, quien, por su carácter, se sintió llamado, no sólo á escribir la Historia, sino también á intervenir en los asuntos públicos. Royer Collard, de quien era colega en la Facultad de Letras de París, le presentó al abate Montesquieu, Ministro del Interior durante la primera Restauración, y éste nombró á Guizot secretario general de su departamento. Cuando la vuelta de Napoleón de la isla de Elba, Guizot se hizo cargo de nuevo de su cátedra en la Facultad de Letras. En los últimos días del mes de mayo de 1815 fué á Gante, cerca del rey Luis XVIII, siendo este viaje objeto de vivas acusaciones. El partido liberal acusó á Guizot de haber emigrado y de haber escrito el *Monitor de Gante,* acusación esta última desprovista de fundamento, pues resulta probado que el *Monitor de Gante* no publicó artículo ninguno escrito por Guizot. La segunda Restauración colocó enfrente á los partidos políticos. Los realistas, con más ardor que nunca, volvieron á defender el trono; los liberales defendieron la Carta, y entre los realistas y los liberales surgió un partido intermedio que declaró no separar los derechos de la corona de los derechos del país, sino servirlos por igual. Este partido recibió el nombre de *doctrinario* nombre que no rechazó, porque la palabra indicaba que tenía doctrinas. En la Cámara de los Diputados estaba representado este partido por Camilo Jordán y por Royer Collard; en la Cámara de los Pares por el duque de Broglie, y en la prensa por Guizot. Después de desempeñar algunos meses el cargo de secretario general del Ministerio de Justicia á las órdenes de Barbé Marbois, se retiró Guizot al mismo tiempo que este Ministro. Por entonces comenzó á escribir sobre cuestiones políticas. La Cámara de 1815 fué disuelta por Real decreto de 5 de septiembre de 1816. Guizot figuró de nuevo en los asuntos políticos, cuando una mayoría más moderada, en lugar de dificultar la marcha del gobierno, le prestaba su apoyo. Como Consejero de Estado contribuyó á la elaboracion de varias leyes importantes, y en 1819 fué nombrado director general de la administración comunal y departamental. A pesar de la marcha constitucional del gobierno, la opinión liberal multiplicaba sus exigencias y cometía imprudencias y faltas, de las que intentaba aprovecharse la derecha. En medio de aquellas inquietudes y de aquellas agitaciones sobrevino un acontecimiento siniestro, el asesinato del duque de Berry, que determinó una franca y cumplida reacción. Se formó un gobierno procedente de la derecha exclusivamente, saliendo del poder todos los individuos del partido doctrinario. Royer Collard, Camilo Jordán y Barante perdieron sus puestos en el Consejo de Estado, y Guizot se retiró como sus colegas.

Hizo entonces el último la oposición al gobierno, pero una oposición digna como convenía á su carácter. A la vez que se consagraba á estos trabajos políticos explicaba con gran brillantez su cátedra de Historia moderna en la Facultad de Letras de París. En sus lecciones exponía el régimen municipal del Imperio romano y del estado social de Francia desde el siglo V al X, y también las causas que arraigaron el gobierno representativo en Inglaterra, mientras que en Francia y en España los Estados generales y las Cortes no fueron sino instituciones efímeras é irregulares. Las explicaciones llegaron á molestar al gobierno, y en 1822 recibió Guizot la orden de suspenderlas, dos años después de su salida del Consejo de Estado. En este mismo año publicó una obra notabilísima titulada *De la pena de muerte en materia política*, que era como el complemento de otra publicada en 1820 con el título *De las conspiraciones y de la justicia política*. A fines del año 1822 se consagró exclusivamente á trabajos históricos y literarios. Comenzó por publicar las *Obras completas de Shakspeare*, y después la *Colección de las Memorias relativas á la Historia de la Revolución de Inglaterra*. Noticias interesantes dieron á conocer al lector la fisonomía de los principales actores de la Revolución de 1640 y formaron como el prefacio de la gran historia, cuyos dos primeros volúmenes aparecieron en en 1827, y que fué después continuada. La historia nacional tenía su parte en los considerables trabajos de Guizot. Publicó treinta y un volúmenes, la *Colección de las Memorias relativas á la historia de Francia desde la fundación de la Monarquía francesa hasta el siglo XIII*. En la misma época dió una nueva edición de las *Observaciones sobre la Historia de Francia de Mably*, uniendo á esta obra sus propios *Ensayos sobre la Historia desde el quinto al décimo siglo*, que eran el resultado de su enseñanza y sus explicaciones en la Facultad de Letras. Tampoco deben olvidarse algunos fragmentos aislados, tales como *Noticias sobre Calvino*, que se halla en el *Museo de los protestantes célebres*, y dos artículos insertos en la *Enciclopedia progresiva*. En 1828 el Ministro Martignac autorizó á Guizot para que volviera á su cátedra. Sus explicaciones desde dicho año á 1830 produjeron la *Historia general de la civilización en Europa* y la *Historia de la civilización en Francia*. Antes de llegar el año 1839 fué Guizot político de importancia, primero por la Diputación y por el Ministerio después. En enero de 1830 fué nombrado diputado por primera vez. Se había agregado en 1827 á la sociedad llamada *Ayúdate y Dios te ayudará*, cuyo fin irreprochable y legal era defender la libertad de las elecciones. En 1830 los electores de Lisieux (Calvadós) le enviaron á la Cámara. Entraba en ella la víspera de graves acontecimientos. Por efecto de la caída de un gobierno moderado, al cual sucedió el Ministerio presidido por Polignac, dilucidábase la cuestión pendiente entre la monarquía constitucional y la contrarrevolución. La Cámara respondió al mensaje de la corona con la contestación llamada *de los doscientos veintiuno*. Una enmienda presentada por Lorgeril proponiendo que se dulcificaran los términos de la contestación fué combatida por Guizot. La Cámara fué disuelta y Guizot fué reelegido por Lisieux, mientras que ejercía en Nimes sus derechos electorales. De regreso en París en 26 de julio, se halló en medio de la crisis revolucionaria y tomó parte activa en todos los actos de la Cámara. Redactó la proclama por la cual la Cámara llamaba al duque de Orleáns á la lugartenencia general del reino. En 30 de julio la comisión municipal nombró á Guizot Ministro de Instrucción Pública con el título de comisario provisional. Como lugarteniente general del reino el duque de Orleáns le llamó con el mismo título á ocupar el Ministerio del Interior. La revolución de 1830 dividió en dos fracciones la oposición liberal. Los que habían trabajado sinceramente para establecer la monarquía constitucional comprendieron que debían sostener y defender la nueva monarquía y apoyar una revolución que no habían provocado, pero que la ceguedad y las faltas de los ultrarrealistas habían hecho inevitable. Este fué el partido constitucional, que más tarde recibió el nombre de *justo medio*, y que reconocía como jefes á Casimiro Perier, al conde Molé, al duque de Broglie y á Guizot, quienes con ligeras diferencias perseguían el mismo objeto: la armonía del orden y de la estabilidad con una libertad prudente y práctica. Guizot, como Ministro del Interior, reorganizó la Administración é hizo que la Cámara adoptase varias leyes que la Carta revisada de 1840 había prometido solemnemente. Al retirarse en unión de todos sus colegas en 3 de noviembre, anunció Guizot á la Cámara que tenía preparada una ley municipal y departamental, una ley electoral y una ley sobre la imprenta. Mas aún no había llegado el tiempo de los trabajos pacíficos. La efervescencia revolucionaria, lejos de extinguirse, parecía adquirir nuevas fuerzas, y para calmarla, para privarla de todo pretexto, el rey Luis Felipe tomó el partido de llamar al poder á la izquierda. En 3 de noviembre de 1830 se constituyó el Ministerio Laffitte. En lugar de combatir á este Ministerio, Guizot y sus amigos le prestaron su apoyo por algún tiempo; pero cuando los hechos, demostraron la impotencia del nuevo Gabinete para reprimir la anarquía, Guizot creyó que era deber suyo dar su opinión sobre la situación, asegurando que no era posible continuar en ella. En efecto, la situación murió. Un hombre que por su alta posición como banquero y como individuo de la oposición antes de la revolución de 1830 era el rival de Laffitte, Casimiro Perier, fué unánimemente llamado á formar Ministerio, al cual apoyaron sinceramente los individuos de la Cámara. Thiers y Guizot tuvieron por misión honrosa hablar y combatir como lugartenientes de Casimiro Perier. Guizot no solamente defendió su Ministerio, sino que tomó la ofensiva contra la izquierda. Casimiro Perier había entrado en el poder en 13 de marzo de 1831 y falleció en 16 de mayo de 1832. Su Ministerio había sido un acto de abnegación, un verdadero sacrificio, y expiró sobre el campo de batalla. Cuando cesó su vida, un Gabinete intermedio se esforzó con empeño en sostener el pesado fardo de la situación, y al fin, después de varios meses, se formó un verdadero Ministerio en 11 de octubre de 1832, Ministerio importante en el cual figuraban políticos tan notables como el mariscal Soult, el duque de Broglie, Guizot y Thiers, y que durante más de tres años supo cumplir la difícil misión de defender la nueva monarquía contra los ataques del partido legitimista y del republicano. En este Gabinete, Guizot desempeñó siempre el departamento de Instrucción Pública y tuvo el doble carácter de un Ministro especial cuya competencia y superioridad eran incontestables, y de un orador, de un político, cuya palabra ejercía en los debates parlamentarios gran autoridad. Uno de los primeros actos del Ministro de Instrucción Pública fué emprender la organización de la instrucción primaria, fundándola sobre los principios elementales de la Moral. En las cuestiones políticas tomó Guizot gran parte en todas las medidas del Ministerio, que tuvo que combatir á las sociedades secretas, instruir y juzgar por la Cámara de los Pares un gran proceso, reprimir grandes escándalos, y que después del atentado de Fieschi pidió á las Cámaras, y obtuvo, el voto de las leyes de septiembre de 1835. Algunos meses después el Ministerio del 11 de octubre ya no existía; la conversión de las rentas, fué la causa, ó, por mejor decir, el pretexto de su disolución. Hacía algún tiempo que había ocurrido en el Ministerio una escisión íntima, que á no ser por el triste episodio de Fieschi hubiérase manifestado antes. Thiers trataba de introducir en el gobierno un tercer partido que algún tiempo después se llamó *centro izquierda*. Cuando Thiers hubo formado el Ministerio del 22 de febrero de 1836, Guizot, en vez de declararse bruscamente su adversario, dijo que si el nuevo Gabinete permanecía fiel á los principios de la mayoría lo sostendría. Durante la legislatura no tomó la palabra ni una sola vez. El deseo de Thiers de intervenir en los asuntos de España, y la negativa del rey, produjeron la caída del Ministerio del 22 de febrero, que al constituirse pareció que debía ser de larga duración. Seis meses después de haber salido del poder volvió á él Guizot, haciéndose cargo de la cartera de Instrucción Pública en el Ministerio del 6 de septiembre presidido por Molé. En aquella época fué cuando Guizot sustituyó á Tracy en la Academia Francesa. En el acto de su recepción pronunció un elocuente discurso en el que se manifestó muy amante del siglo XVIII. Disensiones interiores hacían difícil la marcha del gobierno, cuando un fracaso parlamentario provocado por un proceso célebre determinó su retirada. Molé prescindió de Guizot y de Thiers al formar el nuevo, y al verse éstos excluídos del gobierno se sintieron ofendidos, y este sentimiento engendró la coalición que tan funesta fué para la monarquía de 1830, monarquía que hasta entonces se había creído con libertad bastante para elegir los hombres que habían de gobernarla, y que vió entonces que había algunos de los que no podía prescindir. Cuando se reunió en segunda legislatura la Cámara la discusión del mensaje fué reñidísima, pues los jefes de los distintos partidos, Thiers, Guizot, Berryer y Odilón Barrot, se unieron en contra del gobierno, y esta discusión terminó con una votación que dió al Ministerio una mayoría de ocho votos solamente. Consideró Molé esta mayoría muy débil y obtuvo de la corona el decreto de disolución de la Cámara. Las nuevas elecciones fueron muy reñidas y agitadas, y la famosa carta de Guizot, dirigida al alcalde de Lisieux, no fué escrita con el fin de hacer pacíficas elecciones. No obtuvo el gobierno la mayoría que necesitaba, y Molé puso su dimisión en manos del rey. Para todos aquellos políticos que querían con sinceridad el afianzamiento de la monarquía de 1830, y que animosamente la habían defendido aun en las más difíciles y peligrosas circunstancias, la coalición fué un error gravísimo. Durante las interminables negociaciones cuyo objeto era reemplazar por un Gabinete serio el Ministerio interino formado por hombres sin importancia política, inmediatamente después de la retirada del Gabinete del 15 de abril, estalló la insurrección del 12 de mayo, que fué prontamente sofocada, y aquel mismo día el rey encargó la formación de Gabinete al mariscal Soult, el cual ofreció el puesto de embajador en Londres á Guizot, quien lo aceptó. Esta fué una nueva fase en la carrera del eminente estadista. Hasta entonces Guizot no había tomado en la política exterior una intervención personal. Nombrado embajador en Londres, donde, por su celebridad, recibió muy buena acogida, se relacionó con lo más selecto de la aristocracia de Inglaterra y de Europa, y vivió, por consiguiente, en el centro en que se conocen los secretos de los más importantes asuntos. En semejante situación tomó parte en las inesperadas evoluciones de la cuestión de Oriente. Thiers había sucedido al mariscal Soult en la presidencia del Consejo, y en la cuestión de Oriente tenía opiniones particulares. Quería asegurar á Mehemet-Alí la posesión hereditaria de la Siria y llegar á este resultado por un arreglo ó convenio directo con el sultán. Sobre este último punto suscitáronse recelos y sospechas en Londres que colocaron á Guizot en una difícil situación. Próxima la reunión de las Cámaras, surgieron entre el rey y Thiers varias disensiones, y con tal motivo el Gabinete presentó su dimisión, siendo sustituído por un Ministerio presidido por el mariscal Soult, formando parte de dicho Ministerio Guizot, que se encargó de la cartera de Relaciones Extranjeras. Este Gabinete no aceptó el poder sino á beneficio de inventario. Verificáronse elecciones generales en 9 de julio de 1842. Apenas eran conocidos los resultados que no modificaban sensiblemente el estado moral de la Cámara, cuando un lamentable acontecimiento consternó al país. En la noche del 13 de julio se supo en París la muerte del príncipe Real, del duque de Orleáns. Fué preciso pensar en el porvenir, y una ley de regencia fué objeto de la preocupación de los monárquicos. Durante el curso de los debates á que dió origen, Guizot desarrolló la idea de que en razón al estado democrático de Francia se necesitaba una regencia de derecho que pudiese oponer á las pasiones individuales una regla fija é inmutable. La ley se votó en las dos Cámaras por inmensa mayoría. Los poderes de las Cámaras fueron prorrogados hasta el 9 de enero de 1843, y el Ministerio pudo convencerse de que las elecciones de 1842 no le habían dado la mayoría compacta que esperaba. En vista de esto evitó tomar la iniciativa en las cuestiones políticas. Como la Cámara no se manifestó siempre dispuesta á secundar los proyectos del gobierno y se colocó enfrente de Guizot en distintas discusiones, en la legislatura de 1845 expuso éste su deseo de retirarse, diciendo á sus amigos que no hallaba en la mayoría apoyo suficiente. La mayoría entonces se asustó ante la idea de perder á un defensor de tal valía y encargó á sus principales individuos que rogaran á Guizot, en nombre de los intereses comunes, que continuara al frente de los negocios. Guizot consintió en ello

y dió cuenta de su resolución á la Cámara en un discurso en el que interpretó el voto de la mayoría como una prueba de que sus amigos y él eran los únicos que se hallaban en situación de representar y de defender los intereses conservadores. El estadista que había presidido el Ministerio del 15 de abril, el conde Molé, no quiso que se creyera que con su silencio subscribía esta declaración, y en la tribuna de la Cámara de los Pares negó que la política del Gabinete fuera la expresión fiel, ó la única expresión posible, del partido conservador, y añadió que, por el contrario, comprometía dicha política y producía en el país un gran descontento. Rechazó Guizot con energía estas acusaciones, y la lucha entre estos dos políticos que habían formado parte de un mismo Ministerio causó gran tristeza á los amigos de la monarquía. En 1846 fué disuelta la Cámara, y, como en 1842, las elecciones no cambiaron las fuerzas respectivas de los partidos. En los primeros momentos el gobierno declaró que se hallaba satisfecho del resultado, y el rey Luis Felipe escribió al Ministro del Interior que desde 1830 no había obtenido el gobierno tan gran victoria electoral. Tres semanas después *Le Moniteur* anunciaba el doble matrimonio de la reina de España con el infante don Francisco de Asís, y de la infanta Luisa con el duque de Montpensier. Esta cuestión estaba pendiente desde hacía tres años entre los gobiernos de Francia é Inglaterra. Desde los primeros momentos el rey Luis Felipe había declarado que no ambicionaba dar por marido á la reina de España uno de sus hijos, y que no pediría la mano de la infanta para el duque de Montpensier hasta que la reina se hubiera casado y hubiera tenido hijos. Una sola condición estableció para el cumplimiento de este compromiso, y era que el marido de la reina de España fuera descendiente de Felipe V; si no se hacía así recobraría su libertad y se reservaría el derecho de obrar como mejor le pareciera. En este estado se hallaba la cuestión cuando lord Pálmerston escribió en 19 de julio de 1846 á sir Enrique Bulwer, Ministro de Inglaterra en Madrid, diciéndole: «Los candidatos á la mano de la reina de España se reducen á tres: el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo y los dos hijos del infante don Francisco de Paula...» Cuando el gobierno francés tuvo conocimiento de este despacho, en el que un príncipe alemán era colocado en primer lugar, vió la intención de que el trono de España saliera de la casa de Borbón. El rey y Guizot estuvieron de acuerdo en el proyecto de que era preciso apresurar la inmediata realización del doble matrimonio de la reina de España y de la infanta con don Francisco y el duque de Montpensier. Aceptó la corte de España y se efectuaron ambos matrimonios. A fines del mes de septiembre de 1847 tomó Guizot el título de presidente del Consejo de Ministros, por más que desde hacía siete años era el verdadero jefe. En medio de los más alarmantes síntomas se abrió la legislatura de 1848; el Ministerio se manifestó resuelto á hacer frente á las tempestades que se preparaban; redactó un discurso de la corona escrito en términos enérgicos; la oposición se mostró ofendida por el lenguaje empleado en dicho discurso y halló nuevos motivos para redoblar la violencia de sus ataques. El Ministerio, y en su nombre Guizot, acusó á su vez á la oposición de difamar á los poderes públicos; surgieron nuevos conflictos, el rey encargó á Molé la formación de nuevo Ministerio, la oposición se creyó triunfante, la mayoría se vió vencida, y por fin el 24 cayó la monarquía y fué proclamada la República. Guizot se trasladó á Inglaterra, donde, según él mismo dice, obtuvo una acogida más amistosa y simpática en la adversidad que la que había obtenido en el tiempo de su poder. A la vida política de Guizot sucedió la vida literaria. En 1849 publicó una obra titulada *De la Democracia en Francia*, notabilísimo libro de Filosofía política; en 1850 un *Discurso sobre la historia de la Revolución de Inglaterra*, en el que explicaba el motivo por el cual surgió aquella revolución. En 1827 había publicado la *Historia de Carlos I*, desde su advenimiento al trono hasta su muerte; desde el año 1850 dió á las prensas cuatro nuevos tomos; dos sobre la República de Inglaterra y Cromwell, y otros dos sobre el protectorado de Ricardo Cromwell y el restablecimiento de los Estuardos. A más de estos trabajos escribió sobre su época varios trozos, de los cuales merecen especialísima mención el artículo titulado *Nuestros temores y nuestras esperanzas;* pronunció en el Instituto notabilísimos discursos; compuso sobre sir Roberto Peel un excelente estudio, y publicó reimpresiones de obras antiguas, que eran muy necesarias. Las obras de Guizot forman veintitrés volúmenes; se han publicado sus discursos completos y unas *Memorias para servir á la historia de su tiempo.* Guizot consagró siempre profunda atención á los grandes problemas de la naturaleza humana, no abordó las cuestiones metafísicas propiamente dichas, pero fué un moralista elocuente y persuasivo.

GUIZOTIA (de *Guizot*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas heliantoideas, con brácteas del involucro distantes y poco desiguales, las exteriores herbáceas, las interiores sólo paleáceas; cabezuelas de regular tamaño y pedunculadas; las flores del radio fértiles; aquenios pequeños, subtetrágonos, lampiños y cubiertos, solamente en la base de la corola, por unos pelos gruesos. Las especies de este género son hierbas de hojas opuestas, las superiores alternas y con las corolas amarillas. Es notable la especie *Guizotia abyssinia* ó *G. oleifera*, propia del Africa tropical, aclimatada en la India inglesa y explotada por el aceite que suministra su semilla, que llega á dar hasta el 74 %. Este aceite es dulce y se emplea como condimento, si bien la mayor parte se utiliza para el alumbrado.

GUIZQUE (del árabe *huad*, mano): m. *Tecn.* Manezuela ó gancho puesto en el extremo de un palo que sirve para coger algo situado en alto, y donde no se alcanza con la mano.

GUJA: f. Arma que usaban los arqueros.

GUJÍN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Adrián de Corme, ayunt. de Bugalleira, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 27 edifs.

GUJINDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Entrimo, ayunt. de Entrimo, p. j. de Bande, prov. de Orense; 100 edifs.

GÚJULI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Urcabustaiz, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 22 edifs.

GULA (del lat. *gŭla*): f. Exceso en la comida y la bebida, y apetito desordenado de comer y beber.

> ..., (hemos de matar, dijo D. Quijote) á la GULA y al sueño en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos, etc.
> CERVANTES.

> ... ¿qué bocado de pan establece el límite entre la alimentación ordenada y la GULA pecaminosa? etc.
> CASTRO Y SERRANO.

– GULA: BODEGÓN.

> Mi mujer es gran guisandera y por extremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Sevilla llaman GULA, en Madrid estado, y en todo el mundo bodegón.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– GULA: ant. ESÓFAGO.

> Tiene tan ancha la GULA, que traga los pedazos enteros, mayores que un huevo, y las aves que caza con huesos y pluma.
> JUAN DE FUNES.

– GULA: *Teol.* Entre los pecados mortales ó capitales señalan los teólogos el de la gula, porque degrada al hombre y es causa de que caiga en otro género de vicios. Define este pecado Santo Tomás «apetito desordenado de comer y beber;» y, hablando en general, es un pecado, como prueba el mismo santo doctor con este sencillo argumento: La gula no significa cualquier apetito de comer y de beber, sino el desordenado. Decimos, por lo tanto, que el *apetito desordenado*, por el cual se cae del orden de la razón, en que consiste el bien de la virtud moral. Por esto se dice ser pecado lo que contraría la virtud, por lo cual es evidente que la gula es pecado. Opónese este pecado á la sobriedad y á la templanza y es vicio capital en su género que puede ser mortal ó venial, según las circunstancias. Los moralistas dicen que será mortal: Primero, por razón del fin último, cuando se busca como este fin el deleite de comer y beber á manera de los epicúreos, para los cuales Dios es su vientre *quorum Deus venter est.* Segundo, por razón de grave daño espiritual en cuanto al alma, por los pecados que de él se siguen, ó en cuanto al cuerpo si ha de perjudicar gravemente la salud. Tercero, por razón de impotencia, si por consecuencia de la gula se abandonan las obligaciones graves de alimentar á la familia, pagar sus deudas, etc., como sucede con el vicio de la embriaguez. Y cuarto, por razón de grave escándalo, ya que éste resulta de los excesos en la bebida. Fuera de estos casos, y si no hay circunstancias agravantes, se considera por los moralistas la gula como pecado venial, cuando la inclinación desordenada de comer y de beber sólo se propone placer pasajero sin ánimo de hacer cosa alguna contraria á la ley de Dios. «De varios modos se comete este pecado: ya anticipando la comida sin causa legítima, sólo por el placer de comer, ya cuidándose exquisitamente de los manjares ó licores, ó de la preparación estudiada de ellos, sólo para el fin del placer, ya por el exceso de los que devoran la comida ó beben demasiado hasta la hartura, ya por la voracidad y avidez de engullir y tragar atropelladamante con ansia y voluptuosidad. Todos estos modos los reunen algunos tratadistas en el siguiente verso latino:

præpopere lante nimis ardenter studiore.»

«Las consecuencias todas de este pecado, dice el señor Perujo, se reducen á convertir al hombre en animal: embotamiento y torpeza del entendimiento privado de la aptitud para cumplir sus deberes; alegría inmoderada que se manifiesta en risas inmodestas, multiloquio de palabras inútiles, vanas ó consideradas, y muchas veces injuriosas, y, por último, la inmundicia, tanto de hechos como de palabras.»

GULANES: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE GULANES.

GULANYALAN: *Geog.* Monte en la isla de Luzón, en la prov. de Albay y término de Bulan.

GULBI-N-SOKOTO: *Geog.* Gran río del Sudán central, afl. del Kuara ó Níger. Nace con el nombre de Rima en la prov. y al S. de la c. de Katsena (país *Fula*). Pasa por las dos caps. Urno y Sokoto, riega la cap. del Kebbi y desagua en el Níger por frente de la c. de Komba. Tiene unos 610 kms. de curso. Afluyen á él el Maradí ó Mariadi, el Bima, el Bakura, el Gindi ó río de Soma, y el Mayo Ranneo ó Gulbi-n-Rua.

GULDBERG (OVE HOEEGH): *Biog.* Estadista y escritor danés. N. en Horsens á 1.º de septiembre de 1731. M. en Hovedgaarden-Hall á 7 de febrero de 1808. Nombrado profesor de Elocuencia de la Academia de Soroee en 1761, debió á su reputación como escritor el título de preceptor del príncipe Federico, segundo hijo de Federico V. La madre de su discípulo, la reina Julia María de Brunswick-Wolfenbüttel, le asoció á los proyectos ambiciosos que había formado en favor de su hijo. Acúsase á Guldberg de haber favorecido los extravíos del príncipe real Cristián, el presunto heredero, para hacerle indigno de ocupar el trono. Cristián VII sucedió, sin embargo, á su padre; pero incapaz de dirigir el gobierno de la nación, dejó el ejercicio del poder á su esposa, la reina Carolina Matilde, y á su favorito Struenseé. Esta combinación contrariaba los intereses de la reina, quien se esforzó en destruirla. Guldberg, que poseía grandes condiciones para las intrigas palaciegas, dirigió una conspiración en unión de Rantzau contra Carolina y Struenseé, consiguiendo vencerlos y que fuera elevado el príncipe Federico á las funciones de regente en el año de 1772. Nombrado secretario del gabinete del regente en este mismo año, secretario del rey al siguiente y Ministro de Estado en 1786, gobernó en nombre de su antiguo discípulo, que era hombre de pocos alcances. Su Ministerio fué una reacción contra las reformas liberales que Struenseé había promovido con gran celo é inteligencia. En cambio protegió y estimuló el estudio de las Ciencias, especialmente de la Historia Natural, la Jurisprudencia y la Arqueología. En 1775 publicó una ley ordenando que se enseñara en todas las escuelas la lengua danesa. En 1784, cuando el hermano del rey se vió privado de la regencia por su sobrino el príncipe Federico, heredero presunto, se vió Guldberg precisado á presentar su dimisión, pero poco tiempo después fué nombrado gran bailío de Aarhuus, destino que desempeñó hasta el año de 1802. En los varios cargos que ejerció, siempre usó de su influencia y autoridad en favor de la religión. Guldberg supo ganarse un nombre, no sólo como estadista sino también como escritor distinguido, pues fué uno de los que más contribuyeron al perfeccionamiento y desarrollo del idioma danés.

Su obra más importante se titula *Verdens Historie* (Historia del mundo). Escribió además las siguientes: *Pensamientos sobre Milton y sobre la Poesía religiosa* (1761); *Cartas sobre verdades importantes* (Hamburgo, 1768); *La Teología natural* (1763); *La Teología explicada* (1773); *Determinación de la época en que fueron compuestos los libros del Nuevo Testamento* (1785), etc.

—GULDBERG (FEDERICO HOEEGH): *Biog.* Literato danés. N. en Copenhague á 26 de mayo de 1771. M. á 21 de septiembre de 1852. Hijo de Ove, era profesor de lengua danesa en una escuela normal inferior cuando fué nombrado preceptor de la princesa Carolina en 1803. Desempeñó estas funciones hasta el año de 1810, y desde el de 1805 habitó en Kiel, á donde la corte se había trasladado. Fué después profesor de danés en el Instituto de los Cadetes de Artillería y luego en la Escuela Superior Militar. Escribió muchas obras de diferentes géneros; las primeras que vieron la luz pública mostraron que era un gran poeta, pero las últimas están escritas en un estilo que disminuyeron el éxito, aunque demuestran en el autor un buen gusto literario. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *La libertad de la prensa*, comedia, (1793); *La tarde no se parece á la mañana*, comedia en cuadro actos (1817), etc.

GULDBRANDSDALEN: *Geog.* Valle del bailío de Cristians, prov. de Hamar, Noruega. Tiene 250 kms. de largo con alt. al N. de 550 á 650 m.; desembocan en él varios valles transversales. Las principales montañas que le limitan son: al N. el Dovrefiold, en el que está el pico de Snechatten (2 232 m.). Por la otra parte del valle se elevan los Jotungfielde ó Montes de los Gigantes, en los cuales se encuentra el pico Galhopigen, de 2 560 m. de alt. Riegan el valle las aguas de Lougen, Vormen en su curso inferior, y que forma el lago Miosen. Es de las regiones más pobladas y saludables de Noruega.

GULDENLOVE (WOLDEMAR CRISTIÁN, *conde de* SCHLESWIG-HOLSTEIN): *Biog.* Hijo natural de Cristián IV, rey de Dinamarca, y de Cristina Munk. Fué á Moscú en 1648 para contraer matrimonio con Irene, hija del primero de los Romanof. El tsar deseaba vivamente que se celebrara esta unión, pero el clero, que todavía ejercía gran poder en Rusia, se negó á bendecir el matrimonio mientras no abjurase de su religión el príncipe danés, y éste prefirió renunciar al enlace antes que abjurar de su fe religiosa. No este el único caso en que la intolerancia religiosa puso obstáculos á la política rusa.

GULDENSTAEDT (JUAN ANTONIO): *Biog.* Médico y naturalista ruso. N. en Riga á 29 de abril de 1745. M. á 23 de marzo de 1781. Después de haber terminado sus estudios en Berlín y graduádose en Francfort del Oder, tomó parte, desde 1768 á 1775, en las exploraciones científicas que la emperatriz Catalina mandó hacer en las regiones más desconocidas de su Imperio. Desde 1775 á 1780 fué profesor de Historia Natural y presidió la Sociedad Económica de San Petersburgo, donde murió de una fiebre perniciosa que adquirió en el desempeño de su comisión científica. Fué hombre muy estudioso y autor de las siguientes obras: *Memorias* latinas referentes á la Historia Natural y la Botánica, insertas en las *Memorias de la Academia de San Petersburgo*; *Memorias* alemanas históricas, geográficas, económicas, insertas en el *Calendario histórico y geográfico de San Petersburgo*; *Memoria*, francesa, *sobre los productos de la Rusia*, etc. (San Petersburgo, 1787), etc.

GULDIA (de *Gould*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas genipeas, muy análogo al género *Kadna*, del que se diferencia principalmente por su fruto indehiscente ó poco menos. Sus flores, generalmente tetrámeras, tienen una corona valvar, con lóbulos olorosos y con la parte transversal triangular; el ovario ínfero tiene dos celdas multiovuladas. Las especies de este género, que son cuatro ó cinco, son arbustos de Sandwich, de hojas opuestas, pecioladas, estipuladas y coriáceas, con flores dispuestas en cimas poco numerosas, axilares, compuesto-ramificadas y algunas veces solitarias.

—GULDIA: *Zool.* y *Palcont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, integripaliados, de la familia de los crasatélidos. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo.

GULDIN (HABACUC y después PABLO): *Biog.* Matemático suizo. N. en Saint-Gall en 1577. M. en Gratz á 3 de noviembre de 1643. Pertenecía á la religión reformada, y durante algún tiempo fué platero. A los veinte años de edad abjuró de la religión reformada y entró en la Compañía de Jesús en calidad de hermano coadjutor temporal. Entonces fué cuando tomó el nombre de Pablo. Se consagró al estudio de las Matemáticas, y desde 1609 se dedicó á la enseñanza en los colegios de la Compañía, primero en Roma y después en Gratz. Su nombre es conocido especialmente á causa del teorema que dice: «Toda figura formada por la rotación de una línea ó de una superficie alrededor de un eje inmóvil, es el producto de la cantidad generadora por el camino de su centro de gravedad.» Esta proposición no pertenece á Guldin, puesto que se halla ya consignada en las *Colectiones mathematicæ*, de Pappus. El Padre Guldin no logró comprobar su teorema sino en algunos casos particulares, y la primera demostración completa la dió Antonio Roccha. Cuando Cavalieri publicó su *Geometría de los indivisibles*, Guldin cometió el error de figurar entre sus adversarios. Publicó este último otras obras de Matemáticas.

GULDRIGANS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Troaus, ayunt. de Cuntis, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 48 edifs.

GULDRIS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Julián de Santa Sabina, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 45 edifs.

GULDRIZ: *Geog.* V. SANTIAGO DE GULDRIZ.

GULEDGUD: *Geog.* C. del dist. de Kaladg, prov. de Dejan, presidencia de Bombay, Indostán; 13 000 habits.

GULES (del fr. *gueules*): m. pl. *Blas.* Color rojo.

> ..., pudiera serlo también en representación,
> y colocarse en campo de GULES ó encarnado.
> JOVELLANOS.

> Soberbio escudo;
> Campo de GULES;
> Aquí, banderas;
> Más allá, cruces; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

GULES: m. pl. *Mit.* Desde tiempo inmemorial designan los árabes, persas y turcos con este nombre unos seres extraños, genios, demonios, que dice habitan cerca de los cementerios y se alimentan con la carne de los cadáveres. En los cuentos árabes de las *Mil y una Noches* y en casi todas las historias orientales háblase de los gules, cuyas costumbres y maneras relatan pintorescamente. Una tradición del siglo XV, que presenta extraña analogía con un conocido cuento de la colección árabe, relata la historia de una gule que pereció por orden del gobierno de Bagdad en las llamas. Esta gule, llamada Nadilla, mujer de extraordinaria hermosura, habíase casado con un joven comerciante llamado Abul Hassán, el cual, habiendo notado que su mujer no comía, se decidió á espiarla y observó que por la noche, cuando le juzgaba dormido, salía del lecho conyugal y luego de la casa, y dirigiéndose á un cementerio próximo se entregaba, en unión de otras mujeres y hombres miserables, á repugnante festín en el cuerpo de los muertos. Espantado Abul Hassán huyó del profanado lugar; mas como el amor que sintiese por su mujer fuese superior al horror que su conducta le inspirara, decidió por medio de ruegos, y aun de amenazas, quitarle tan sacrílega afición. Brindóle ocasión la inapetencia de Nadilla, y confesándole que la había espiado la rogé no volviese á cometer tales horrores, que podían ocasionar su muerte si alguien se enteraba. No le contestó ella, mas aquella noche, hallándose Abul Hassán dormido, sintió un dolor extraño en el cuello, y habiendo despertado vió que su esposa le había hecho una pequeña herida, en la boca de la cual había puesto la suya para beber así su sangre. Furioso, con la rapidez del pensamiento, se abalanza á un cuchillo que sepulta en el pecho de la infame. Enterrada ésta, á los pocos meses vuelve á presentarse ante los ojos de Abul Hassán, que esta vez da parte á las autoridades de lo sucedido. Buscada y encontrada Nadilla, que se había refugiado en casa de su padre, averíguase que antes de ser esposa de Abul Hassán lo había sido de un oficial que había creído matarla de una puñalada en castigo de sus culpas, y el cadí la condenó á perecer en la hoguera mandando que sus cenizas fuesen arrojadas al Tigris. De otra especie de gules se habla también en las historias orientales. Véase GENIO.

GULFIAN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Outeiro, ayunt. de Ontes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 22 edifs.

GULF-STREAM: *Geog.* V. CORRIENTES MARINAS.

GULINA: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de Gulina, que es la cab., y los de Aguinaga, Cía, Larumbe, Oreyen y Sarasate, p. j. y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 503 habits. Sit. al N.E. de Pamplona, en terreno parte llano y parte montuoso, á tres kms. de la estación de Irurzún, en el f. c. de Pamplona á Alsasua, junto á la carretera de Pamplona á Tolosa y San Sebastián. Cereales, garbanzos y legumbres; cría de ganados. En este valle dióse una acción entre carlistas y liberales en 17 de junio de 1834. Mandaba á los primeros el famoso Zumalacárregui, y á los segundos el general Linares, que llevaba á sus órdenes una brigada, en cuyo auxilio acudió otra mandada por el marqués de Villacampo. Zumalacárregui quiso tomar posiciones, pero antes de que lo hiciera llegó Linares, y, no queriendo darle tiempo para que acabase de distribuir y situar sus fuerzas, mandó á su vanguardia atacar al enemigo. Contenido el ataque de la vanguardia, ésta á su vez fué atacada con ímpetu, y no ocurrió allí un verdadero destrozo porque oportunamente llegó la brigada de Villacampo, que reforzó á la de Linares. Ya estaba para ser envuelto el segundo, á pesar del refuerzo, en sus posiciones. En aquel supremo momento jefes, oficiales y tropa se convirtieron en soldados; veían ya perdida caballería y bagajes, y todos los defensores de Isabel II se esforzaron en contener el ímpetu de los carlistas. El 6.º de ligeros y los regimientos de Extremadura y Soria se distinguieron mucho, aunque todos los cuerpos rivalizaron en bizarría. Viendo el caudillo de los liberales casi restablecida la pelea, quiso hacer maniobrar á la caballería para completar la obra. Tomó en efecto una parte de aquélla el camino de Saraceta; pero se encontró con un batallón carlista que la rechazó y descompuso. La inmensa desventaja de Zumalacárregui era la de carecer de artillería; su contrario la hacía jugar, y no sin hacer destrozos, muy oportunamente. Esto no obstante, ni Zumalacárregui perdía un palmo de terreno ni su contrario abandonaba sus posiciones. Otra vez vió el jefe isabelino perdida la batalla; pero los carlistas, que no contaban con tanta tropa como su enemigo, y que tenían mucha escasez de municiones, agotaron los cartuchos, y hecho uso de la bayoneta y maltratados por la artillería, comenzaron á replegarse hasta llegar al valle de Alzama. Linares entonces, en vez de perseguir á los que se retiraban, reunió un consejo compuesto de los jefes, y la mayoría opinó que no se debía perseguir al enemigo; y como si trataran de hacer precisamente lo que este último deseaba, se dirigieron á Berriones. La pérdida total de amigos y enemigos casi ascendió á mil doscientos hombres. Entre los heridos se contó á Leopoldo O'Donnell.

GULISTÁN ó GUIULISTÁN: *Geog.* Aldea del dist. y gobierno de Ielisavetpol, Rusia transcaucásica, sit. 42 kms. al S.E. de Ielisavetpol, hacia las fuentes de un afl., por la derecha, del Kur. Es célebre por el tratado subscrito en 1813 entre Persia y Rusia, en virtud del cual adquirió definitivamente esta última nación el dominio de Derbent, Kuba, Baku, el Chirván y otros muchos dists. pequeños.

GUL-LA: *Geog.* Gran región inexplorada sit. al S. del Uadai y del Darfur, Africa central, entre los 10 y 11º 30′ de lat. N. Se divide en dos partes: el *Gul-la el-Foraui* al E., que depende más ó menos del Darfur ó For, y el *Gul-la el-Uadaui* al O., dependiente del Uadai.

GULO (del lat. *gulo*, glotón): m. *Zool.* y *Palcont.* Género de mamíferos carniceros de la familia de los mustélidos. Se conoce la especie fósil *G. spelaeus* de las cavernas cuaternarias, muy afín al *G. borealis*, pero un poco mayor. V. GLOTÓN.

GULOSAMENTE: adv. m. ant. Con gula.

GULOSO, SA (del lat. *gulōsus*, comedor, tragón): adj. Que tiene gula ó se entrega á ella. Usase t. c. s.

GULPILLEIRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de la Barra, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 25 edifs.

GULSONIA: f. *Bot.* Género de algas florídeas, del orden de las ceramieas, tribu de las calitamnieas. Se caracteriza por su fronde redondeada, nucleoide, gelatinosa y ramosa en todos sentidos. El eje consiste en un tubo articulado, monosifonado, rodeado de filamentos longitudinales que, alejándose de la parte central, forman, entrelazándose sin orden, la capa periférica que se halla cubierta de un moco hialino bastante denso. Se halla representado este género por una especie propia de la Australia.

GULÚ: *Geog.* Pequeño grupo de islas en el Archipiélago de las Palaos ó Carolinas occidentales; se le llama también Lamoliaur-Ulú, Ngoli, Spencer Keys y Matelotes, y está al S. de Yap, entre los 8° 14′ y 8° 34′ de lat. N. Son cinco islas bajas y pobladas de arbolado, dominando los cocoteros, y es muy difícil y peligroso abordarlas porque los arrecifes que las rodean se extienden á gran distancia. Según Coello, es erróneo el nombre de Matelotes aplicado á este grupo, nombre que corresponde á la isla de Feis ó Feys; añade que parece probable que una de las islas de este grupo fué la visitada en 23 de enero de 1565 por la armada de Legazpi. Algunos atribuyen su descubrimiento á Villalobos en 1547. El nombre de Spencer Keys se lo dió el almirante Reynier en 1796.

GULUSA: *Biog.* Príncipe númida, hijo de Masinisa. Vivió dos siglos antes de nuestra era y se distinguió con ocasión del sitio y ruina de Cartago por los romanos. En el año 172 antes de J. C., enviado por su padre á la capital de la gran República, provocó (con la denuncia de los preparativos que hacían los cartagineses para aprestarse á la guerra) la cólera de Roma contra su enemiga de África. Muerto Masinisa á la edad avanzadísima de noventa años, Gulusa heredó la mejor parte de sus Estados, como quiera que Escipión, encargado de repartir las riquezas del difunto monarca entre sus tres hijos Gulusa, Micipsa y Mastabal, movido por su amistad con aquél, y quizá también por los mandatos de la República, atenta á no descontentar á tan valiente guerrero, mostróse sumamente parcial en las particiones. El agradecimiento y también la enemistad con Cartago, tanto como el deseo de aumentar sus Estados, movieron al númida á alistarse desde luego en las filas sitiadoras de la ciudad africana rival de Roma, siendo su auxilio á los romanos eficacísimo, especialmente en sus luchas con las tropas acaudilladas por el famoso Fameas. Gran cólera causó en la grey cartaginesa las derrotas sufridas por sus gentes por causa de Gulusa, quien se hallaba unido por estrechos lazos de parentesco con varios importantes ciudadanos, entre otros con Asdrúbal, que fué asesinado por esta sola causa. Juró entonces Gulusa tomar señalada venganza, y no contento con el terrible daño que á fines de 147 causó á los cartagineses en unión de Lelio, el lugarteniente de Escipión (un historiador supone que en esta ocasión perdieron los cartagineses 80000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros), cuando tomada la ciudad, depuestas las armas, encadenados los brazos pasaban los prisioneros por el yugo, dió orden á sus jinetes núnidas de alancearlos y acuchillarlos horriblemente. Gulusa, cuyos servicios pagó Roma espléndidamente, murió á poco de la ruina de la ciudad de Dido.

GULUSMEAR (de *goloso*): n. Golosinear, andar oliendo lo que se guisa.

Llénanse de mujeres
Comedor y cocina,
Y de los molinillos
No cesa la armonía.
Ellas haciendo dengues
Allí y aquí pellizcan;
Todo lo GULUSMEAN,
Y todo las fastidia.
L. F. DE MORATÍN.

GULUTAN: *Geog.* Islote del Archip. Filipino, próximo á la costa S. de la isla de Panamao, prov. de Negros.

GULYA: *Geog.* V. KULYA.

GULLADE: *Geog.* V. SAN ACISCLO DE GULLADE.

GULLERÍA: f. GOLLERÍA.

GULLÓN (Pío): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Astorga (León) en julio de 1835. A los doce años le enviaron sus padres á París, donde estuvo educándose hasta la edad de quince, al lado de un tío suyo, Bernardo Iglesias, luego director de *La Iberia*, que por entonces se hallaba emigrado en la nación vecina á causa de sus ideas liberales. Vió los célebres sucesos de 1848. Antes de cumplir los veinte años se trasladó á Madrid, donde poco después, llevado de su afición á las Letras, se dedicó de lleno al periodismo. El periódico *La Nación* fué el encargado de dar al público las primeras manifestaciones literarias de Pío Gullón. Por los años de 1857 y 1858 escribió éste en *Las Novedades*, periódico en el que hizo brillante y larga campaña política en defensa del credo progresista. Poco después, por haber fundado un pariente suyo otro periódico titulado *El Día*, colaboró por espacio de algunos meses en él. Por entonces redactó un folleto titulado *La Fusión Ibérica*, cuya idea ha venido siendo el sueño de toda su vida, como el de tantos políticos españoles. Es un folleto muy bien escrito, que le valió también algunos aplausos. Poco después publicó Gullón *La Revista Española*, una de las primeras que en España han acometido la dificilísima empresa que hoy llena *La Revista de España*, y en aquel trabajo, más difícil que hoy, llevando él la dirección y parte política siempre con el criterio de libertad y progreso, le ayudaron otros con notabilísimos escritos literarios. Terminada aquella publicación y después de vivir ausente de Madrid algún tiempo, Gullón dió á las prensas varios trabajos literarios que aparecieron en algunos periódicos semanales, mereciendo singular mención los que vieron la luz en *Los Conocimientos Útiles*, donde insertó algunos escritos que dedicó á propagar la necesidad de la instrucción, y fueron después publicados aparte por el mismo editor del periódico. Dignos de recuerdo son los artículos titulados *De la ignorancia en España*, que fueron coleccionados, formando un folleto. Gullón además escribió y dirigió *El Siglo Industrial*, *La Unión Mercantil* y varios otros periódicos. Por el año de 1865 fué corresponsal de *Le Journal de Génève*, donde defendía también, en las cuestiones de política española, las soluciones del partido progresista, cuya tendencia revolucionaria seguía siempre con la mayor simpatía. Al verificarse la Revolución de Septiembre de 1868 fué llevado por Madoz y Sagasta á la secretaría del gobierno civil de Madrid, y allí auxilió al antiguo propietario de *La Nación* y á Moreno Benítez, durante los seis primeros meses del azaroso período revolucionario, en todos los trabajos de reorganización. Su deseo de organizar la Administración sobre bases liberales y descentralizadoras proporcionó al gobierno civil un choque violento con el Ayuntamiento de la capital, y Gullón fué víctima de ese choque, pasando por consecuencia de él al Ministerio de la Gobernación en calidad de oficial de secretaría. Al encargarse Rivero de la cartera de Gobernación, Gullón dimitió reiteradamente su cargo, pero aquél le nombró jefe de la sección de Administración, cargo que Gullón desempeñó con acierto hasta que volvieron otra vez al Ministerio sus verdaderos amigos. Al separarse los radicales de los progresistas, y al formarse el partido constitucional, Gullón fué elegido diputado por Toledo, tomando parte activísima y señalada en la formación del último partido y sus primeros pasos. El redactó el famoso Manifiesto del 18 de octubre que establecía la separación entre radicales y constitucionales. Identificado, desde mucho antes de verificarse esta separación, con Sagasta, Gullón ha redactado muchos otros documentos y circulares de este hombre público, y ha sido, por largo tiempo, primer secretario del Comité directivo de los constitucionales, y realmente de todo el partido. Cuando Candau subió inopinadamente al Ministerio de la Gobernación ofreció á Gullón la subsecretaría de aquel Ministerio; pero Gullón rehusó el cargo. En cambio admitió el puesto de subsecretario de Estado con su amigo De Blas, sirviendo en aquella época y durante más de medio año el importante y referido cargo. Nombrado nuevamente para el propio destino en enero de 1874, Gullón escribió, como subsecretario de Estado, la famosa circular de Sagasta en 1874, destinada á dar á conocer en Europa y América las miras, tendencias y verdaderas ideas del partido constitucional, después del golpe del 3 de enero. Habiendo pasado Sagasta al Ministerio de la Gobernación, siendo Ministro de Estado Ulloa, que procuró y obtuvo para aquella situación el reconocimiento de todas las potencias de Europa, Gullón pudo cooperar como subsecretario á este importante resultado, y dejó, así en la secretaría como entre los diplomáticos, generales simpatías. Tomó asiento en los Congresos de 1871, 1872, 1881, 1884 y 1886-91, y fué Ministro de la Gobernación (1883), siendo Sagasta presidente del Consejo de Ministros. Los diputados le habían elegido en 1882 vicepresidente del Congreso. Hoy es (marzo de 1892) senador vitalicio. Gullón ha sido condecorado con cuatro grandes cruces extranjeras y la encomienda de la Legión de Honor.

GULLORÍA: f. Ave pequeña, especie de cogujada y de su mismo color, pero sin penacho en la cabeza.

– GULLORÍA: GOLLERÍA.

Nuestro natural si no le queremos sacar de sus casillas, muy bien se pasa sin estas GULLORÍAS.
P. JUAN DE TORRES.

– Soy Portillo;
No puedo, señor, sufrillo.
¿Sin amor pedirnos celos?
¿GULLORÍAS en bisiesto?
TIRSO DE MOLINA.

GULLSPANGS: *Geog.* Río de la Suecia meridional, por el cual el lago Skagern vierte en el lago Wenern. El Skagern se halla sit. al N.E. de Wetten y á 69 m. de alt.; el Wenern se encuentra á una altura de 43 m.

GUMA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Vid, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos; 16 edifs.

– GUMA: *Geog.* C. de la prov. de Jotán, Kaxgaria ó Turquestán oriental, Asia; 17000 habitantes. Sit. 150 kms. al O.N.O. de Jotán, en las márgenes del Kilián, tributario del lago Yechik Kul y en el camino de Jotán á Yarkand. Está fortificada, tiene un gran bazar y es centro de un fértil y rico dist.

GUMACA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Tayabas, Luzón, Filipinas; 7700 habits. Sit. en la costa N.E. de la prov. y en la bahía de Lamón, cerca del río Tabalón. Terreno montuoso en su mayor parte, bañado por algunos ríos y bastante fértil.

GUMAL ó GOMAL: *Geog.* Río de la cuenca occidental del Indo. Nace en el Zadrán, cantón oriental del Afganistán, al otro lado y al E. de las montañas que rodean el lago Ab-istada. Corre al S.S.E. durante 150 kms.; tuerce después al E., y 50 kms. más adelante le afluye el Zob, que desciende también del S.; en seguida se abre paso á través de la cordillera de los Soleimán y desemboca en la llanura del Damán (India inglesa), donde se filtran sus aguas entre las arenas, cerca de la orilla dra. del Indo. El cauce del Gumal al atravesar los Soleimán forma el desfiladero de Gulairi ó de Gumal, por el cual pasa el camino que conduce de Dera-Ismael-Jan á Gazni, y cuya entrada defiende el fuerte de Gumal de la parte del Indostán. El Tak-i-Soleimán, punto culminante de la cordillera (3375 m.), domina al S. este desfiladero, que es uno de los más notables de los que comunican el Indostán con el Afganistán, puesto que el camino comercial que por él sigue es conocipo desde la más remota antigüedad.

GUMARA: *Geog.* Río del Begamider, Abisinia, Africa. Nace en las cercanías del monte Nize, y va, después de un curso sinuoso por bajas y verdes llanuras, á desaguar en el lago Tsana ó Dembea, enfrente de la isla Dak.

GUMAREITES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Bóveda, ayunt. de Villar de Barrio, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 57 edifs.

GUMATO (de *gúmico*): m. *Quím.* Sal formada por el ácido gúmico. Los gumatos alcalinos son solubles en el agua y cristalizables; los de bario, estroncio, calcio y magnesio son insolubles en el agua y solubles en el ácido acético. Los de cobalto, zinc, níquel, cobre, plomo, estaño (estannosos), bismuto, mercurio y plata, forman pre-

cipitados coloreados, y algunos se disuelven en un exceso de sal metálica y todos en el ácido nítrico. El de plata deflagra.

GUMBA: *Geog.* Gobierno ó ken de la región central de Nippón, Japón, formado con la provincia de Kodzuke. La cap. es Maiebachi según unos, Takasaki según otros.

GUMBELA ó GOMBELA: *Geog.* Río, también llamado Tochi, de la cuenca occidental del Indo. Se presume que nace en los confines del Zurmut y del Zadrán (Afganistán oriental), pero sólo se conoce bien su curso desde el punto en que se abre paso á través de la cordillera de los Soleimán, en donde bordea un macizo de 3000 m. de alt. Penetra en el Derayat (India inglesa), un poco al S. de Bannu, baña á Lakki y se une al Kuram antes de llegar á la orilla dra. del Indo. Su montañoso valle es una de las vías de comunicación entre el Indostán y el Afganistán.

GUMBINNEN: *Geog.* C. cap. de círculo y regencia, prov. de la Prusia oriental, Prusia; 11000 habits. Sit. al E. de Königsberg, en la confluencia del Pissa y del Rominte que forman el Pregel, con estación en el f. c. de Königsberg á Vilna. Fab. de paños y tejidos de lino. Monumento de Federico Guillermo I, fundador de la c. en 1724. La regencia de Gumbinnen forma el extremo N.E. del reino de Prusia, en la frontera de Rusia. Se divide en 16 círculos, tiene una sup. de 15873 kms.² y 788359 habits. La mayoría de la población es lituania. El círculo tiene 715 kms.² y 50000 habits.

GÚMENA (del turco *gomena*, cable): f. *Mar.* Maroma gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las áncoras y para otros usos.

> Cuáles su propia sangre resolviendo
> Andan agonizando sobreaguados,
> Cuáles tablas y GÚMENAS asiendo
> Quedan rindiendo el alma atravesados, etc.
>
> ERCILLA.

> ... se podrían criar niños en los arsenales, que aprendiesen el arte de navegar, y atendiesen á la fábrica de las galeras y naves y á tejer velas y labrar GÚMENAS, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

GUMENETA: f. d. de GÚMENA.

GUMÍA (del ár. *comía*, de manga): f. Arma blanca de origen arábigo, más larga que el puñal y no tanto como la espada.

GÚMICO (ACIDO) (del lat. *gumma*, goma): adj. *Quím.* Acido formado por la acción del óxido de cobre sobre la glucosa. Considerado como anhidrido tiene la fórmula $C^3H^5O^5$, pero uniéndose á molécula y media de agua produce el hidrato normal $C^3H^5O^5,1^1/_2H^2O$. Para prepararle se calienta una solución de acetato de cobre sobresaturada de potasa á 60°, y se añade la glucosa hasta la reducción completa del óxido de cobre, teniendo cuidado de que el líquido esté siempre alcalino. Si se sustituye el acetato por el cloruro de cobre se obtiene entonces ácido oxálico. Después de la reacción se filtra el líquido, se acidula ligeramente por ácido acético, y se precipita el ácido gúmico por el acetato de plomo ó por el cloruro bárico. El líquido que sobrenada en el precipitado plúmbico contiene una goma, $C^{12}H^{26}O^{13}$, análoga á la dextrina, que la precipita el subacetato de plomo. El ácido gúmico en solución acuosa constituye un líquido siruposo que deposita poco á poco, por enfriamiento, cristales prismáticos romboidales. Es muy soluble en agua y en el alcohol, y poco en el éter. Se obscurece á 130° y se funde á 150, descomponiéndose. No precipita por el cloruro cálcico, pero si se neutraliza con potasa ó sosa precipita inmediatamente por esta sal ó por el agua de cal. Reduce las sales de plata y de platino y desvía á la izquierda el plano de polarización de la luz.

El gumato de bario precipitado en solución ligeramente amoniacal se altera al baño-maría con formación de carbonato bárico y de un nuevo ácido, el ácido oxigúmico, al cual Beyer le asigna la fórmula $C^2H^5O^5$ 1/2. Este ácido, que cristaliza en prismas, produce una sal de plata que deflagra con producción de ácido oxálico, según esta ecuación: $C^3H^4O^5 + O^2 = C^2H^2O^4 + CO^2 + H^2O$.

– GÚMICO (ACIDO): *Quím.* Acido orgánico existente, según Fremy, en la goma arábiga, y que combinado con la cal forma dicha goma, que, según esto, no es más que un gumato de cal. El ácido gúmico de Fremy es incristalizable, y su fórmula no ha podido determinarse. Se admiten dos variedades, una soluble y otra insoluble, recibiendo ésta el nombre particular de *ácido metagúmico.*

GUMIEL DE IZÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 2451 habits. Sit. en la falda de dos colinas, al N. de Aranda, en la carretera de Madrid á Francia por Irún, entre dos de los brazos que forman el río Almojón. Su territorio está formado por varias pequeñas vegas, y produce cereales, vino y hortalizas. Hay fáb. de aguardientes. Al E. de la v. estuvo el antiguo monasterio de Bernardos llamado de San Pedro de Gumiel; también existió otro monasterio de Benedictinos con el nombre de San Lorenzo de Gumiel, que los reyes Fernando I y Sancha unieron al de Arlanza.

– GUMIEL DEL MERCADO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 1923 habits. Sit. en la bajada de una cuesta, al O. de Gumiel de Izán, en terreno bañado por el riachuelo Gomejón y algunos arroyos. Cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes.

GUMIO Y CHAO DEL CAMPO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Boal, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 20 edifs.

GUMMEL: *Geog.* Prov. del Bornú, Sudán central, sit. entre las provs. de Zinder, Machona, Katagum, Kano y Daura. ‖ C. cap. de provincia, Bornú, Sudán central; 12000 habits. Sit. 450 kms. al O. de Kuka. El palacio del gobernador, construído de arcilla y rodeado de altas murallas de arcilla también, es el único monumento algo notable. Es importante centro de comercio.

GUMPRECHT (TEODORO GODOFREDO): *Biog.* Agrónomo alemán. N. á 14 de octubre de 1793 en Hamburgo. Hizo en Hannover sus estudios con gran brillantez en la Academia de Economía rural de Flottbeck, dedicándose después á practicar la Agricultura durante veintiocho años, y fijando su residencia en 1818 en el gran ducado de Weimar, donde estuvo encargado hasta 1833 de la administración de las propiedades pertenecientes á la corona. Dos años después fué nombrado inspector general del dominio de Pelse, y cuando esta propiedad fué vendida fijó su residencia en 1851 en Berlín. Fundó Gumprecht en Silesia un Instituto de Economía rural, y ejerció algunos años las funciones de secretario general de la Sociedad Agrónoma Central de Rusia. Redactó sucesivamente varias revistas periódicas, y publicó varias obras, de las cuales las más importanses se titulan: *Memoria de la Asamblea general de los agricultores alemanes* (Leipzig, 1839); *Observaciones sobre la desecación de las tierras* (Berlín, 1852); *Guía para uso de los jóvenes agrónomos para poder viajar con fruto*; *Las conversaciones útiles y divertidas de los labradores* (Berlín, 1854).

GUMTI ó GOMETI: *Geog.* Río de la cuenca del Ganges, Indostán. Nace en los 28° 35′ lat. N., en un pequeño estanque ó pantano del Terai, muy cerca de la orilla dra. del Gogra; corre en dirección al S., y después de regar la fértil llanura del Auda, alcanza á los 345 kms. de sus fuentes la c. de Lakno (Lucknow), en donde es ya navegable. En dirección luego al S. E. pasa por Feizabad, Sultanpur, entra después en la prov. de Benarés, en la cual riega á Yanpur, y desagua en el Ganges por la orilla izq., 27 kms. al N. E. de Benarés. El total de su curso es de 675 kms., de los cuales 330 son navegables para embarcaciones de 20 á 40 toneladas. En ningún punto es de gran anchura, y forma muchos recodos, lo que le ha valido el nombre de *Gumti Nadi* (río tornadizo). Sólo recibe afls. poco importantes, á excepción del Sai que tiene unos 200 kms. de curso. ‖ Río del N. E. del Indostán. Nace en las montañas de la frontera de Birmania, corre hacia el O. á través del Tippera, pasa por Udeypur, Kumilla y Talla, y se une al Bramaputra por Daudkandi, después de un curso de unos 100 kms., sin tener en cuenta sus muchas sinuosidades.

GUMUCIO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Galdácano, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 16 edifs.

GUMUX JANE: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Trebisonda, Anatolia, Turquía asiática; 6000 habits. Sit. al S.S.O. de Trebisonda, en el valle superior del Jarchit-su, río que desemboca en el Mar Negro. La mayoría de la población es cristiana. La c. está dispuesta en anfiteatro en los escarpados flancos de una gran garganta de montaña. Los habits. son en gran parte armenios, que desde hace siglos se dedican á la explotación de las famosas minas de plomo argentífero del valle, minas hoy casi abandonadas. Es el país de los antiguos *jalibes*, nombre de origen armenio que parece que significa *mineros*. La palabra *Gumux-Jane* equivale á *La Casa de Plata*. El dist. tiene 3655 kms.² y una población de 50000 hombres adultos, ó sea una población total de más de 160000 almas.

– GUMUX TEPE: *Geog.* Pequeño puerto del Mar Caspio, sit. en la desembocadura del Gurgan. Los turcomanos establecieron en él un campamento permanente, y es su centro de relaciones con los puertos persas y el refugio de sus piratas. El Gumux Tepe ó Colina de Plata que da nombre á este campamento, ocupa el emplazamiento de la importante c. comercial de Abuskun, destruída, según dicen, por una crecida de las aguas del Caspio, efecto de otra del río Oxus, cuando éste recobró su curso hacia el Golfo de Balkan.

GUNABAD: *Geog.* C. del Korasán, Persia; 35000 habits. Sit. 215 kms. al S. S. O. de Meched, en la orilla meridional del Dacht-i-Kabir ó Gran Desierto Salado. Fab. de artística loza fina, de muebles y de bordados muy apreciados.

GUNA-GUNA: *Geog.* Río de Abisinia, Africa, afl. del Mena. Corre de O. á E. por un país montañoso. El valle de este río es muy pintoresco. Le bordean por el N. muchos precipicios, y al S. las altas montañas del Gula-Mukado. Hay una aldea que lleva el mismo nombre de Guna-Guna.

GUNALINAO: *Geog.* Río de la prov. de Tayabas, Luzón, Filipinas; corre hacia el E. y desagua en la costa del Seno de Ragay ó Guinayangan.

GUNBOWER: *Geog.* Condado del dist. de Loddon, Victoria, Australia; 3514 kms.² Sit. en la orilla izq. del Murray, que le separa de la Nueva Gales del Sur, al E. del Loddon, que le separa de los condados de Tatchara y de Gladstone, al N. del condado de Bendigo y en el ángulo formado por el curso del Loddon y el del Murray.

GUND: *Geog.* Pequeño principado del Cis-Satley, al N.E. del Penyab, Himalaya occidental, Indostán. Mide unos 19 kms. de N. á S. y 9 de O. á E. La población es de unos 1000 habits. El rayá es tributario del Kaiontal.

GUNDA: f. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocélidos, monogonóporos, de la familia de los planariados. Se distingue por presentar borde anterior escotado, con apéndices cefálicos muy desarrollados; cerebro irregularmente lobulado; pene inerme delante del orificio genital, é inmediatamente detrás de este último un útero esférico que sirve á la vez de útero y de receptáculo seminal que recibe los óvulos directamente. Son notables las especies *G. lobata* y *G. segmentata.*

GUNDAR: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Simón de Nande, ayunt. de Lage, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 32 edifs.

GUNDEBALDO: *Biog.* Rey de los borgoñones, hijo de Gundioco y nieto de Gundicario. Vivió en el siglo V. Murió en 516. Sucedió á su padre (463) sólo en el país de Ginebra, pero despojó de sus tierras y dió muerte á sus tres hermanos Gundemaro, Godegisilo y Chilperico, y así extendió su reino desde el Alto Rhin al Mediterráneo, y del Alto Loira hasta los Alpes. Clodoveo, que había casado con Clotilde, hija de Chilperico, uno de los despojados por Gundebaldo, declaró á éste la guerra y le venció (501); pero le concedió la paz á condición de que abjurase el arrianismo y abrazara la religión católica. Gundebaldo dió á sus gobernados un célebre código, promulgado (502) en Lugdunum (Lyón), capital de su reino, y conocido por el nombre de *ley Gombeta.* Este contenía muchas disposiciones del código Teodosiano; estableció que los borgoñones dejaran á los vencidos por lo menos el tercio de las tierras conquistadas, y concedió á los romanos los mismos derechos que al pueblo vencedor. Fué completada por una segunda parte publicada (519) por Segismundo, hijo y sucesor de Gundebaldo, y reem-

plazada (840) por las capitulares de Carlomagno. Impresa varias veces, lo fué también en el *Codex legum antiquarum* de Lindeberg (Francfort, 1613) y traducida al francés por Peyré (Lyón, 1855).

GUNDELIA (de *Gundelsheimer*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas cardueas, de flores polígamas, regulares, provistas de un vilano generalmente tubuloso y ciliado. La corola es regular, con cinco lóbulos valvares; los senos callosos y prominentes interiormente. Las anteras son subsagitadas en la base, y su conectivo se prolonga hacia arriba formando láminas; el ovario contiene un óvulo, ó es estéril en las flores periféricas de los glomérulos. Se halla coronado por un disco y un estilo con dos, y á veces tres ó cuatro, ramas estigmatíferas. El fruto es subovoide y coronado por un vilano cupuliforme. Es notable la especie *Gundelia Tournefortii*, hierba lechosa, vivaz, procedente del Oriente, de aspecto muy semejante al cardo; tiene hojas alternas, pinnatífidas, espinescentes, y flores dispuestas en cabezuelas ovoideas y hojosas formadas de glomérulos paucifloros, en los cuales la flor central es la fértil. Se cultiva en los jardines europeos.

GUNDELIACEAS (de *gundelia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas cinarocéfalas.

GUNDELIEAS (de *gundelia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas arctotídeas. Forma una subtribu.

GUNDEMARO: *Biog.* Rey visigodo en España. Gobernó de 610 á 612. Sucedió á Viterico, y, según parece, fué proclamado rey por los asesinos de su predecesor. Esto no obstante, continuó la política de su antecesor respecto de los reyes francos, y se ligó, á lo que puede comprenderse, mediante una suma de dinero, dice Romey, con Teodoberto, rey de Austrasia, contra el hermano

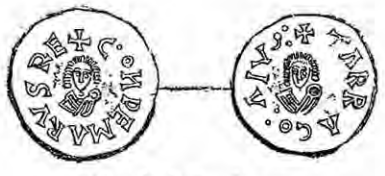

Moneda de Gundemaro

de éste, Teodorico, rey de los burgundios. Es positivo que hubo alianza entre Gundemaro y Teodoberto de Austrasia contra Teodorico de Borgoña; que el rey austrasiano debía facilitar al visigodo cierto número de hombres, *por el mérito de una gracia pecuniaria*; que llegando á faltar esta gracia, ó por otra causa, sobrevino entre ellos un rompimiento, agriándose sus relaciones hasta el punto de que Teodoberto detuvo como prisioneros á los embajadores de Gundemaro, Totila y Gundrimiro; que Gundemaro hizo que los reclamara el conde obispo Bolgarano, que gobernaba en su nombre la Galia gótica, quien escribió tres cartas á un obispo franco del reino de Teodoberto para obtener satisfacción de la ofensa, y acabó por romper por tierra franca apoderándose de las ciudades de Jubiniano y Corneliano, cedidas antes por Recaredo á la reina Brunequilda. Estos hechos resultan de las tres cartas de Bolgarano, conservadas en el archivo de Alcalá de Henares, las cuales han dado motivo á Mariana, aunque infundadamente según los más acreditados historiadores, para dirigir contra Gundemaro la acusación de que pagaba parias á los franceses. Sin embargo de la vivacidad de este altercado, de este principio de hostilidades por parte de los godos, parece que las cosas no pasaron adelante, y que ambos pueblos continuaron en paz. En España hizo Gundemaro una campaña contra los vascones, á quienes venció y rechazó á sus montañas. Hicieron los imperiales algunas irrupciones por territorio de los godos, y Gundemaro marchó contra ellos; los bizantinos, que no se sintieron con fuerzas para aguardarle en campo raso, se fortificaron en su campamento, pero los godos los atacaron é hicieron en sus filas gran matanza, que les quitó por mucho tiempo el deseo de salir de sus fronteras. En tiempo de Gundemaro se reunió en Toledo un concilio que no tiene número determinado entre los toledanos, para declarar la metrópoli de dicha ciudad sobre los obispos todos de la provincia cartaginense, de los cuales algunos se negaban á reconocerle por tal, alegando que sólo lo era en la provincia carpetana. De regreso de su campaña contra los imperiales, Gundemaro cayó enfermo y murió, después de un año y algunos meses de reinado.

GUNDEMARO I: *Biog.* Príncipe borgoñón, hijo de Gundioco y hermano de Gundebaldo. Vivió en el siglo v. Heredó á la muerte de su padre (463) el país de Vienne, en el Delfinado, del que fué despojado en 476 por Gundebaldo, que le hizo dar muerte.

– GUNDEMARO II: *Biog.* Rey de los borgoñones, hijo segundo de Gundebaldo. Vivió en el siglo VI. Sucedió á su hermano Segismundo en 524; expulsó de su reino á los francos, á cuyo rey, Clodomiro, venció y dió muerte en la llanura de Veseronzo (524); conservó la paz con Italia cediendo varias ciudades á Teodorico, y vivió pacíficamente en sus Estados hasta 534. En este tiempo fué vencido en Autún y destronado por los hijos de Clodoveo, y murió prisionero en 541, siendo su reino incorporado á Francia.

GUNDERBOOKA: *Geog.* Condado de la colonia de Nueva Gales del Sur, Australia, en la frontera del Queensland. Segregado del dist. de Warrego, aún casi desierto, se extiende aguas abajo de la confluencia del Warrego y del Darling, cuenca del Murray. Al O. la separa el Darling de los condados de Vauda y Cowper, al E. el curso del Culgoa del condado de Narrau.

GUNDERICO: *Biog.* Rey de los vándalos desde 406 á 427. Con más propiedad debiera llamársele caudillo de aquel pueblo. Dirigíale cuando los vándalos llegaron (406) á la Aquitania y la Narbonense. Detenidos por algún tiempo ante los montes, salvaron éstos al cabo los Pirineos con los suevos y alanos, y entraron en España á sangre y fuego. Iban delante los suevos, detrás los alanos, y por último los vándalos, que eran los más poderosos. Esto ocurrió en 409. Algunas ciudades intentaron resistirles, pero la barbarie se impuso en todas partes. Para formar idea de los horrores que acompañaron á la invasión, véanse los artículos SUEVO, VÁNDALO, ALANO, HERMANRICO y otros. Cuando los visigodos entraron en la península, Gunderico, con su pueblo, al que se habían unido los silingos, después de haber recorrido España en todos sentidos, había pasado á la Celtiberia y se hallaba en la Bética, donde se detuvo porque allí acababa la tierra, y porque no podía agradarle el volver á comarcas que recientemente había asolado (414). Sin embargo, Ataulfo, casi á su llegada, sostuvo dura guerra contra los vándalos, á los que castigó en algunos encuentros. Gunderico, llamado por algunos *Godegisio* y por Jornandes *Giserico*, fué uno de los reyes bárbaros que emplearon la astucia tanto como la fuerza para asegurar sus conquistas, y de los que, no bien lograban poseer una parte del Imperio, celebraban la paz con los romanos. Así logró que Honorio se la otorgara á condición de que permaneceria en España sin causar perjuicio á los antiguos habitantes, *sine veterum incolarum maleficio*, según escribe Mariana; y como muchos hispano-romanos hubiesen sido despojados de sus tierras, como hubiese habido considerables emigraciones al acercarse aquellos conquistadores y se hallaran en poder del vencedor las propiedades abandonadas, estipulóse en el tratado que los legítimos propietarios podrían reclamarlos aun cuando hubiese transcurrido la prescripción de treinta años. Esta alianza entre vándalos y romanos fué causa de cruentas guerras. Los alanos, cuyo principal carácter era una ferocidad superior á toda comparación, atacaron á los vándalos y á los silingos, y los obligaron á abandonar la Bética y á retirarse á Galicia, cerca de los suevos, con cuyo auxilio pudieron en breve los vándalos rechazar á los alanos y recobrar sus antiguas posesiones. La determinación cronológica de estos sucesos ofrece algunas dificultades, pero casi todos los historiadores suponen que ocurrieron en los días de la casi ocupación de Barcelona por Ataulfo. Siendo rey de los visigodos Valia, los alanos, á quien este monarca privó de su rey Atacio, se sometieron á Gunderico, quien, á su vez, temiendo á Valia, quiso aliarse con los romanos (418); pero el visigodo atacó á los vándalos y los obligó á refugiarse en Galicia, donde estuvieron poco tiempo. Gunderico, que aceptó las condiciones que le impuso Valia, poco después de la muerte del temido rey visigodo, arrolló en Galicia á los suevos, entre los cuales aún vivía, y les hizo terrible guerra (421). El rey de los suevos se atrincheró en los montes Ervasos, que algunos creen ser los llamados Arvas, entre León y Oviedo, y rechazó con tanto vigor sus ataques, que los obligó á abandonar el territorio que les sirviera de asilo contra las armas de los godos. Los vándalos tomaron otra vez el camino de la Bética, restablecieron en ella su dominación asoladora, llevaron sus correrías hasta las costas de Valencia, tomaron y devastaron la ciudad de Cartagena, quitada poco antes á los alanos y vuelta al señorío de los romanos; embarcáronse y llegaron á las Baleares, que obedecían también á los romanos, pusiéronlas á sangre y fuego, y pasaron algún tiempo pirateando por las costas de la Mauritania. Regresó Gunderico con los suyos á la Bética, donde al parecer existían restos de sus antiguos compañeros los silingos, y ocupó á Sevilla. Allí murió, en castigo, dijeron los escritores piadosos, de haber querido saquear el templo de San Vicente. A Gunderico sucedió su hermano Genserico.

GUNDI: m. *Zool.* Mamífero roedor que representa un género (*Ctenodactylus*) de la familia de los retodóntidos. El gundi común constituye la especie *Ct. Massoni*. Su cuerpo es recogido y pesado; la cabeza voluminosa, con hocico romo y orejas cortas y redondeadas; los ojos son de tamaño regular; las cerdas del bigote larguísimas y ásperas; las extremidades fuertes y las posteriores más largas que las anteriores; las plantas de los pies no tienen pelo; á éstos siguen en las patas traseras cuatro dedos con uñas cortas, ocultas en parte entre varias cerdas. Inmediatamente sobre los cortos y curvos dedos posteriores hay una segunda fila de puntas córneas en forma de cresta; sobre éstas una segunda fila de cerdas rígidas, y sobre éstas, en fin, una tercera de cerdas largas y elásticas.

La cola forma un muñón corto, cubierto también de largas cerdas. Los dientes incisivos son débiles y muy curvos; los tres molares superiores prolongados y estrechos, con pliegues en la cara exterior, lisos en la interior; los inferiores aumentan en longitud hacia atrás y tienen la forma de un 8.

Habita en agujeros de las rocas y debajo de las piedras, distinguiéndose por su gran agilidad y por la finura de su vista y de su oído. Al más mínimo ruido sospechoso se retira el gundi, corriendo y saltando á su escondite, y se oculta tan bien que por lo comun desafía todos los esfuerzos del cazador. No se alimenta solamente de vegetales, sino también de granos, como todos los verdaderos roedores. Cuando empieza el ruido de los transeuntes en los caminos y de los trabajadores en los campos, vuelven, después de haber apagado su sed, á sus madrigueras.

A pesar de que se oculta en la madriguera es bastante fácil apoderarse del gundi: se colocan lazos de crin en los agujeros para enredarlos en las patas posteriores del animal cuando sale. Los árabes adultos no se ocupan en esta caza, pero sí se divierten los niños con ella, á quienes gusta mucho su tierna carne, parecida á la de gallina.

La piel es suave como terciopelo, y sirve para bolsa de dinero.

GUNDIAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de El Campo, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 35 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Verísimo de Queiroas, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 78 edifs.

GUNDICARIO: *Biog.* Primer rey de los borgoñones. M. en 436. Entró en la Galia en 406; se apoderó (411) de un vasto territorio situado al E. de la Galia, desde el Rhin á los Alpes; reconocióse en un principio tributario de los romanos, y luego se sublevó y fué vencido por Aecio. Fiel á los romanos en días posteriores, combatió al lado de ellos contra Atila, y en lucha con los hunos pereció en una gran batalla que se dió en las márgenes del Rhin. Sucedióle su hijo Gundioco.

GUNDIN: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE GUNDIN.

GUNDIÑANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Sayar, ayunt. de Sayar, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 23 edifs.

GUNDIOCO: *Biog.* Segundo rey de los borgoñones. Sucedió en 436 á su padre Gundicario, continuó las conquistas comenzadas por el autor de sus días, y reinó hasta 463. Dejó el reino dividido entre sus cuatro hijos, Chilperico, Gundemaro I, Gundebaldo y Godegisilo, que heredaron respectivamente los territorios de Lyón, Vienne, Ginebra y Besanzón.

GUNDIVOS: *Geog.* V. SANTIAGO DE GUNDIVOS.

GUNDLING (NICOLÁS JERÓNIMO): *Biog.* Polígrafo alemán. N. cerca de Nurenberg á 25 de febrero de 1671. M. á 16 de diciembre de 1729. Después de haber hecho estudios de Teología y Bellas Letras en Altorf, Jena y Leipzig desde 1690 á 1696, se trasladó á Nurenberg, donde comenzó á ejercitarse en la predicación. Encargado no mucho más tarde de la educación de varios jóvenes, y los condujo en 1699 á Halle. Allí fué donde contrajo amistad con el célebre Thomasius, quien le decidió á continuar sus estudios de Teología y le determinó á que se dedicara á la Jurisprudencia. En 1703 se recibió de Doctor en Derecho. Después de haber explicado varios cursos de Historia, Elocuencia y Derecho, fué nombrado en 1705 profesor extraordinario de Filosofía en Halle, por más que no tenía el grado de maestro de Artes, exigido á todos los que debían ocupar una cátedra. Al siguiente año fué nombrado profesor ordinario de esta ciencia. En 1707 obtuvo la cátedra de Elocuencia, y poco tiempo después la de Derecho natural. El rey de Prusia le ofreció un empleo en la corte, pero Gundling se negó á aceptarlo y permaneció hasta su muerte en la Universidad de Halle, á donde sus lecciones, llenas de ideas paradógicas, llamaban muchos discípulos. Algún tiempo después fué nombrado profesor de Derecho ordinario y Consejero íntimo de la corte de Prusia. Poseía Gundling en alto grado varias cualidades que de ordinario no suelen verse reunidas: hallábase dotado de inteligencia vivísima para descubrir al primer golpe de vista la verdad en una cuestión obscura; estaba dotado de una memoria excelente y tenía una imaginación brillante y el don de expresarse agradablemente y con gran ingenio. Trabajaba con ardor infatigable sobre los más diversos asuntos. Huyendo de las discusiones estériles de la escolástica, anatematizó sin piedad la falsa ciencia á la sazón tan en boga, y dió pruebas de rara independencia de espíritu.

– GUNDLING (JACOBO PABLO, *barón de*): *Biog.* Estadista é historiador alemán. N. cerca de Nurenberg á 19 de agosto de 1673. M. en Potsdam á 11 de abril de 1731. Hizo sus estudios en diferentes Universidades y viajó después en calidad de preceptor con dos jóvenes de la nobleza por Holanda é Inglaterra. En 1705, Federico I, rey de Prusia, estableció en Berlín una Academia para la juventud noble, y Gundling fué nombrado profesor de Historia y Política en dicha Academia. A su advenimiento al trono, Federico Guillermo I suprimió aquel establecimiento, y, para indemnizar á Gundling de la pérdida de su cargo, le dió los títulos de historiógrafo y Consejero áulico. El nuevo historiógrafo era de carácter raro: su exterior pedantesco, su vanidad ridícula, sus cómicos arrebatos no tardaron en hacerle objeto de las bromas del príncipe y de las burlas de la corte. Fué también Consejero de la corte del rey de Prusia. Un día Gundling se escapó, quería trasladarse á Viena; fué preso en Breslau, y no pudiendo resistir á las ofertas que el rey le hacía regresó á Berlín. A su regreso fué aumentada su pensión, recibió los títulos de barón, Consejero íntimo, Consejero de la Guerra, Hacienda y Justicia y presidente de la Sociedad Real de Ciencias. En 1726 fué nombrado chambelán.

GUNDVANA: *Geog.* V. GONDVANA.

GUNE: *Geog.* C. del dist. de Menteche, prov. de Aindin, Anatolia, Turquía asiática; 7 000 habitantes. Sit. al E. N. E. de Mugda, en el valle superior del Gerenis-chai, que desagua en el Golfo de Rodas.

GUNELIO: m. *Zool.* Pez teleosteo que representa un género *(Centronotus)* del orden de los acantópteros, familia de los blénidos. El gunelio común constituye la especie *Centronotus gunellus.* Este pez habita los mares septentrionales de Europa, encontrándose accidentalmente en el Atlántico hasta las costas francesas. Alcanza una longitud de $0^m,25$, pero por lo general no pasa de $0^m,20$. El color dominante es una mezcla de pardo amarillo y de púrpura, más pálido en la garganta y vientre que en el resto; á lo largo del dorso hay de nueve á doce manchas redondas, bien marcadas y orladas de blanco, y otras indeterminadas en el resto del cuerpo. Aquéllas se hallan en algunos individuos en la aleta dorsal y á veces en la aleta y su lomo. Setenta y ocho radios espinosos sostienen la aleta dorsal y once cada torácica; un radio rudimentario y otro completo cada abdominal, tres radios de los primeros y cuarenta y tres de los segundos la anal, y quince la caudal. Hay que advertir, empero, que el número de radios de las aletas dorsal y anal es muy variable.

El gunelio prefiere fondos peñascosos, pero á veces se le encuentra en sitios cenagosos. En la marea más baja se le ve echado en charquitos debajo de las piedras ó entre las algas, como si allí aguardase la vuelta de la marea. No le incomoda la privación de su elemento, pero no se expone al aire seco con la decisión de sus afines, sino que procura meterse en sitios húmedos, en grietas y entre algas. Sus movimientos en el agua son rápidos y ágiles, lo que hace difícil apoderarse de él aun en charcos de poca agua; á esto hay que añadir la extraordinaria lubricidad de su cuerpo, que no permite asirlo con fuerza, y después es bastante astuto para refugiarse en alguna grieta cuando se ve perseguido seriamente. Se alimenta también de pequeños moluscos, cría de peces y de huevas, si bien no parece ser tan voraz como otros afines suyos.

Muchos enemigos tiene el gunelio entre los peces de rapiña y aves marinas; los cormoranes y los colimbos le persiguen durante la marea alta, y las gaviotas con sus afines durante la baja. Dicen que el coto marino *(A. scorpus)* es su enemigo más terrible.

GUNERA (de *Gunnerus*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Onagrariáceas, serie de las gunereas, que tiene flores hermafroditas ó monoicas. En las masculinas un receptáculo pequeño sostiene un cáliz de dos ó tres lóbulos, iguales ó desiguales; corola con pétalos cuculados en número de dos, ó nulos; uno ó dos estambres con filamentos delgados, con anteras basifijas, biloculares, y con dehiscencia sublateral; la flor femenina tiene un receptáculo cóncavo en el cual se aloja el ovario, y un periantio súpero ó casi nulo, dímero ó trímero, con dos pétalos cuculados; el estilo es doble y el ovario ínfero, unilocular, con un óvulo descendente, subapical, anátropo ó perítropo; el fruto es coriáceo ó drupáceo y las semillas albuminadas, con un embrión pequeño subapical. Se conocen unas diez especies que son hierbas vivaces del África, de la Oceanía, de las regiones antárticas y de algunas regiones de la América del Sur. Tienen un rizoma grueso, hojas basilares, alternas, con limbo lobulado ó festoneado, rara vez entero, y apéndices estipuliformes en la base; sus flores son pequeñas y numerosas, reunidas en racimos ó en espigas, generalmente muy compuestas. En las especies monoicas las flores femeninas son, por lo común, las inferiores. Se cultivan algunas especies como ornamentales, especialmente la *Gunnera scabra*, que tiene bastante parecido al exterior con los ruibarbos.

GUNERÁCEAS (de *gunera*): f. pl. *Bot.* Grupo de la familia de las Urticeas.

GUNEREAS (de *gunera*): f. pl. *Bot.* Serie de Halorágeas representada por el género *Gunnera.*

GUNG-UGONG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Bontoc, Luzón, Filipinas; 2 655 habits.

GUNGYIO: *Geog.* V. KONGKIO.

GUNISANTO: m. *Bot.* Grupo de plantas que forma una sección del género *Diospyros*, y que comprende las especies del Antiguo Continente que tienen el cáliz cuadrífido ó quinquefido, cuadripartido ó quinquepartido; fruto globuloso, subovoide ú oblongo, y flores de pedúnculos largos y solitarios ó fasciculados.

GUNNERUS (JUAN ERNESTO): *Biog.* Obispo y naturalista noruego. N. en Cristianía á 26 de febrero de 1718. M. á 23 de septiembre de 1773. Después de haber comenzado sus estudios bajo la dirección de su padre, que era médico de la ciudad de Cristianía, fué á continuarlos á Copenhague. En 1742 el rey le concedió una subvención que le permitió trasladarse á Halle y después á Jena, donde recibió el título de maestro de Artes y fué nombrado profesor adjunto de la Facultad de Filosofía. De regreso en Copenhague en 1755, fué nombrado profesor extraordinario de Teología de la Universidad. El obispado de Drontheim le fué concedido en 1758. Ocupaba este elevado puesto desde hacía dos años cuando tomó el grado de Doctor en Teología en 1760. Aquel mismo año concurrió con Suhm y Schæming á la fundación de la Sociedad de Ciencias de Noruega, y fué elegido vicepresidente de la misma. Llamado á Copenhague por el Ministro Struensee, estuvo encargado de redactar un proyecto para el establecimiento de una Universidad noruega y para la reforma de la de Cristianía; mas la caída de aquel Ministro hizo que no se realizaran aquellos proyectos. El obispo de Drontheim recorrió varias veces la vastísima diócesis, que se extendía en aquella época hasta el Cabo Norte, y en una de estas excursiones episcopales murió. Sus viajes le procuraron ocasión de ilustrar á sus administrados, ejercer actos benéficos y observar las producciones de la naturaleza boreal. El fruto de sus estudios fué la gran obra titulada *Flora noruega* (1796). En ella describe, no siguiendo un orden sistemático, sino el de sus investigaciones, cerca de 1200 especies de plantas, de las cuales indica las propiedades médicas, industriales y económicas. Linneo, con quien sostenía correspondencia, dió el nombre de *Gunera* á una planta de Chile.

GUNNLAUG: *Biog.* Poeta islandés. M. en 1013. Hijo de uno de los jefes del cantón de Borfiord, fué el prometido esposo de Helga, hija de un jefe vecino, y se le ofreció que se uniría á ella si al cabo de tres años estaba de vuelta de un largo viaje. Se trasladó en un principio á Noruega, donde sus talentos poéticos hicieron que fuera bien acogido por todos los soberanos á quienes honró con su visita. El rey sajón de Inglaterra, Etelredo II, le admitió en el número de sus guardias en el año de 1006 y le regaló un magnífico manto de púrpura. En la corte del rey Olof de Suecia tuvo algunas discusiones con uno de sus compatriotas, el escaldo Rafn Admundson, que juró vengarse de él. Pasó Rafn á Islandia y obtuvo la mano de Helga, mientras que su adversario, retenido en Noruega por el temor de caer en manos de los piratas, dejaba que transcurriese el plazo convenido. De regreso en su patria, Gunnlaug, retó á singular combate á su rival y recibió una ligera herida que le puso fuera de combate. Pero Rafn, irritado de que continuara demostrando su amor á Helga, le llamó de nuevo al terreno del honor; los dos campeones se trasladaron á Noruega: los combates singulares acababan de ser abolidos en Islandia. El provocador, herido en un pie, sorprendió á su adversario mientras éste le presentaba agua en su casco; Gunnlaug le dió muerte para castigar su traición, pero también él murió á consecuencia de sus heridas. La historia que refiere estos acontecimientos no termina con la muerte de los personajes cuyo nombre lleva. Después de haber referido la venganza tomada por el padre de Gunnlaug sobre la familia de Rafn, termina con la historia de Helga, con cuyo nacimiento comienza. Casada de nuevo con un poeta rico y distinguido, no pudo olvidar la memoria de Gunnlaug; su único consuelo era contemplar el manto de escarlata que de él había recibido. Un día que estaba enferma hizo que se extendiera el manto ante su vista, y expiró dulcemente fijando sus ojos en el regalo de su primer prometido. Esta historia, como se ve, refiere únicamente la vida privada de los personajes, pero tiene un sello tal de antigüedad y describe tan acertadamente las costumbres del tiempo y con tales colores de verdad, que con justo título se la considera como un precioso documento histórico.

GUNONG-API: *Geog.* Tres islotes volcánicos del Archipiélago Asiático. El primero se halla sit. en la entrada N. del Estrecho de Sapé y está formado por un volcán en actividad de doble cráter, y cuyo pico más alto tiene unos 1 550 metros. El segundo, que es otro volcán activo de 1 800 á 2 000 m. de alt., se levanta al S.O. del Mar de Banda, á unos 120 kms. al N.E. de Vetta, la isla más oriental de las de la Sonda. El tercero y más famoso islote de Banda, sit. en los 4° 30′ 30″ lat. S. y 133° 32′ 10″ long. E., es uno de los más terribles volcanes del archipiélago. Su cono de traquita y lava levántase sobre el mismo mar hasta 705 m.; el cráter terminal

tiene de 100 á 150 m. de diámetro y una profundidad de 25. Su actividad es casi continua, pero las erupciones más formidables fueron las de los años 1586, 1615, 1632, 1690, 1696, 1712, 1775, 1778, 1824 y 1852. Los terremotos son aún más frecuentes. La palabra *Gunong*, que significa *montaña, volcán*, es común en la nomenclatura del Archipiélago Asiático.

GÜNS: *Geog.* V. Köszeg.

GUNTAO: *Geog.* Islas adyacentes á la costa O. de la Paragua, hacia el N., Filipinas. Son dos: la Guntao del Norte y la Guntao del Sur, que es la mayor.

GUNTER (Edmundo): *Biog.* Matemático inglés. N. en Herfordsire en 1580. M. en el Colegio de Gresham á 10 de diciembre de 1626. Fué destinado á la carrera eclesiástica y recibió las Ordenes sagradas, pero desde su juventud había anunciado disposición para las Ciencias exactas. Sus trabajos, que tenían el sello del genio inventivo, le pusieron en relación con los más distinguidos sabios de su siglo, y en 1619 se le confió la cátedra de Astronomía del Colegio de Gresham. Débesele la invención de varios instrumentos geométricos, especialmente la de un sector, con ayuda del cual trazaba las líneas de los cuadrantes solares. Mientras que Briggs calculaba los logaritmos de los números naturales, Gunter se encargó de hallar los de los senos y los de las tangentes, y publicó la tabla de ellos en 1620. Los logaritmos están expresados en siete cifras. Tuvo también la idea de transportar los logaritmos de los números, así como los de los senos y tangentes, sobre una regla que sirve para hacer, con la regla y el compás y por simples operaciones de adición y sustracción, las operaciones diferentes que exige el empleo de los logaritmos. Este instrumento, llamado *regla logarítmica ó escala de Gunter*, fué muy bien acogido en Inglaterra. Después esta ingeniosa máquina, publicada en 1624 por Gunter, ha recibido diversos perfeccionamientos. En 1622 hizo Gunter el importante descubrimiento de que la variación de la aguja imanada no era constante para un mismo lugar. Llegó á hacer este descubrimiento por los trabajos preliminares de las lecciones que dió en Deptford á propósito de estas variaciones y con ocasión de las cuales notó que la declinación de la aguja había cambiado cerca de cinco grados en el espacio de cuarenta y dos años. La verdad de este descubrimiento fué después confirmada y demostrada por C. Gellibrand, su sucesor en la cátedra de Astronomía del Colegio de Gresham. Las obras de Gunter han sido varias veces editadas; la 5.ª edición la hizo Leybourn en 1673. En ella se encuentra su libro *De sectore et radio*, su *Canon de triángulos* y la descripción de algunos otros instrumentos, como el *Cross-Stuff*, el *Crossbow ó arco en cruz*, y el *cuadrante ó arco de círculo*.

GUNTHER: *Biog.* Poeta alemán. Vivió á fines del siglo XII. No se conocen detalles sobre su vida; presúmese únicamente, con alguna probabilidad de certeza, que era eclesiástico. Compuso un poema heroico sobre Federico Barbarroja, en el cual refiere con exactitud acontecimientos históricos. El estilo de Gunther es muy superior al de sus contemporáneos; su descripción elegante, sus vigorosos pensamientos y sus imágenes felices, fueron justamente elogiadas por Vossius y por Lipsio. No se puede acusar á Gunther más que de demasiada parcialidad en favor de los gibelinos. Escribió un poema titulado *Ligurinus sive de gestis divi Frederice I, Libri X.* El título de *Ligurinus* procede de que Gunther describe en su poema la guerra de Federico I contra los milaneses, á los que llama *ligures*. Esta obra fué publicada en 1507 en Augsburgo.

– Gunther (Juan Cristián): *Biog.* Poeta alemán. N. á 8 de abril de 1695. M. en Jena á 15 de marzo de 1723. Estudió Medicina en Wittenberg, y consagró sus momentos de descanso á componer sátiras que le dieron á conocer. Se trasladó después á la corte de Dresde, cerca del rey de Polonia, al cual había sido recomendado. Se presentó al rey en un estado completo de embriaguez, y fué arrojado de la corte. Este acontecimiento ejerció una influencia fatal en el resto de su vida. Juró soportar las mayores contrariedades sonriente, despreciar á los grandes, á las Artes y al trabajo, y preocuparse de la vergüenza tan poco como de la moral. Desde aquel momento su vida fué una serie no interrumpida de desgracias. Murió á los veintiocho años de edad, en la mayor miseria y abandonado de todos. La vida de Gunther se refleja en sus poesías. Hállanse en ellas hermosas páginas, junto á pensamientos y expresiones de un cinismo verdaderamente irritante. Sus obras tienen especialmente interés cuando se las compara con otras producciones poéticas de su tiempo, que pertenecen en su mayor parte al género descriptivo. La mejor poesía de Gunther es la *Oda* sobre la paz de Passarowitz, en la cual se describen admirablemente algunas escenas de la guerra y de la paz. Sus obras, que fueron coleccionadas después de su muerte, se publicaron en Breslau en los años 1723 y 1765.

– Gunther (Antonio): *Biog.* Teólogo y filósofo alemán. N. en 1783. M. en 1863. Estudió en la Universidad de Raab (Hungría) y se ordenó de presbítero en 1820, estableciéndose después en Viena; pertenecía al partido del clero católico alemán, y se ocupaba seriamente de las cuestiones filosóficas. La mayor parte de sus obras tratan de las relaciones que existen entre la Filosofía y el Dogma, y atacan especialmente las ideas filosóficas de Hegel y de Herbart. Sus ideas sobre este punto fueron resumidas por Meste en sus *Elementos de Metafísica* (Tréveris, 1848).

– Gunther (Alberto Carlos Ludovico): *Biog.* Naturalista alemán. N. en Esslingen, Wurtenberg, en el año 1830. Después de haber estudiado en las Universidades de Tubinga, Berlín y Bonn, y haberse doctorado en Medicina, entró con el cargo de ayudante naturalista en el Museo Británico. Fué después individuo de la Sociedad Real de Londres, y publicó en alemán y en inglés varias obras de Historia Natural, especialmente catálogos de peces, serpientes, batracios, etc. También se le debe una *Zoología médica* (1858), numerosos artículos publicados en revistas especiales, Memorias en las *Transacciones filosóficas*, etc.

GUNTIMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Guntimil, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 60 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Requias, ayunt. de Muiños, p. j. de Bande, prov. de Orense; 155 edifs. || V. San Juan de Guntimil.

GUNTIN: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Castelo, San Miguel de Constante, Santiago de Entrambasaguas, Santa María de Ferreira, Santiago de Ferroy, San Salvador de Francos, Santiago de Gomelle, San Martín de Montedemeda, San Esteban de Mota, Santa María Magdalena de Mougán, San Julián de Ourol, Santa Eulalia de Pradeda, San Román de Retorta, San Vicente de Vilamerelle, San Lorenzo de Villamayor, San Martín de Villameá, y las ayudas de parroquia de Santa María de Ferroy, Santa Cruz de Grolos, San Salvador de Guntin, Santa María de Lamela, San Mamed de Lousada, Santa Eulalia de Lousada, San Ciprián de Montedemeda, Santa María de Mosteiro, San Pedro de Navallos, San Mamed de Piñeiras, Santiago de Pradeda, Santa Cruz de Retorta, San Juan de Santa Engea, Santa Marina de Sirvián, San Miguel de Villarmao y Santa María de Zolle, p. j., prov. y diócesis de Lugo; 5719 habits. Sit. en país montañoso y quebrado, á la dra. del Miño, entre los términos de Friol, Lugo, Puerto Marín y Palas de Rey. Le bañan el río Ferreira y varios arroyos, y lo cruza la carretera de Lugo á Santiago y de Lugo á Orense. Cereales, patatas, lino, castañas, frutas y hortalizas; cría de ganados. Telares de hilo y lana. En el sitio de la Torre de la parroquia de San Salvador de Francos hay un manantial de agua termal sulfurosa. || Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Guntin, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 137 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Guntin, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 38 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Oroso; ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 43 edifs. || V. San Cristóbal, San Salvador, Santa Lucía y Santa María de Guntin.

GUNTIS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Salvador de Neiras, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 24 edifs.

GUNUR: *Geog.* C. del dist. de Badaon, provincia de Roilkand, Provincias del Noroeste, Indostán; 8000 habits. Sit. 70 kms. al O.N.O. de Badaon, cerca de la orilla izq. del Ganges.

GÜNZ: *Geog.* Río de Alemania, en la Suabia de Baviera. Tiene unos 100 kms. de curso y está formado por dos Günz: oriental y occidental, que tienen las fuentes al N.N.E. de Kempten, en las colinas de la falda de los Alpes bávaros. Corre en dirección al N. por la alta meseta de Baviera, paralelamente al Iller, Wertach y Lech, y termina por Günzburg, en la orilla dra. del Danubio, enfrente del Donau Moos. Los Donau Moos, lo mismo que los Donau Ried, son terrenos pantanosos del valle del gran río, hoy más ó menos desecados.

– Günz (Justo Godofredo): *Biog.* Anatómico alemán. N. en 1714. M. en Dresde en 1754. Recibió de su padre, que era ministro protestante, los primeros elementos de su instrucción. Era aún estudiante en Leipzig cuando fué nombrado para examinar las aguas termales existentes en el país. Apenas se había doctorado cuando el elector de Sajonia le tomó bajo su protección y logró para él una cátedra de profesor ordinario de Anatomía y Cirugía de la Universidad de Leipzig. No tomó posesión de esta cátedra hasta después de haber visitado varias Universidades alemanas, París y Leyden. Sus lecciones públicas y sus trabajos le crearon una gran reputación, y la Academia de Ciencias de París le nombró individuo correspodiente. Después de diez años de profesorado Günz fué llamado á Dresde como primer médico del elector. Estaba considerado como un gran médico cuando le sorprendió la muerte. Se ocupó de Anatomía con gran ardor; su gabinete contenía más de dos mil piezas anatómicas, cuya descripción fué dada en su libro titulado *Præparata Anatomica in liquore sicca et ossa Gunziana* (Dresde, 1756). Su biblioteca era preciosísima. El catálogo de los libros que la constituían se imprimió en Dresde en 1755. Günz escribió, además de la obra anteriormente citada, *De Mammarum fabrica et Lactis secretioni* (Leipzig, 1738); *De calculum curandi viis quas chirurge Galli repererunt* (Leipzig, 1740), etc.

GUÑENT: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Castellás, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 30 edificios.

GUOY: *Geog.* País del Senegal, Africa, sit. en la orilla izq. del río y de su afl. el Faleme. En 1879, en las exploraciones preliminares para la construcción del f. c. del Senegal al Níger, M. Jacquemart visitó en este territorio quince aldeas y calculó la población en unos 7500 habitantes. El lugar principal es Tuabo. Plumas de avestruz y cera; añil, algodón, mijo, arroz, maíz y judías. Bosques en que abundan los *gonakieros*, árboles muy altos con los que construyen los naturales sus piraguas. Parte de esta comarca pertenece á Francia y está protegida por la estación de Bakel, en la que hay un fuerte construído en 1820.

GUPALOFKA: *Geog.* Aldea del dist. de Novo-Moskofsk, gobierno de Iekaterinoslaf, Rusia; 8000 habits. Sit. 75 kms. al N.O. de Novo-Moskofsk, á orillas del Orel, afl., por la izq., del Dnieper.

GUPIA: f. *Bot.* Género de Celastráceas, tipo de la serie de las gupieas. Sus flores son regulares y hermafroditas y tienen un receptáculo pequeño en cuyos bordes se insertan un cáliz gamosépalo, con cinco divisiones imbricadas en la prefloración, y una corola con cinco pétalos alternos, bastante más desarrollados que los sépalos, valvares é induplicados en la yema y replegados sobre sí mismos, de tal suerte que sus vértices, que son delgados, penden del interior de la yema, como la clave de una bóveda. Dentro del receptáculo lleva un disco con cinco festones salientes y opositipétalos. En su intervalo se insertan los estambres, que tienen filamentos cortos con anteras biloculares, introrsas, dehiscentes por hendeduras longitudinales, y cuyo conectivo sostiene una punta llena de cerdas apiculadas y derechas. El ovario, encajado en el disco, es libre, con cinco lóbulos opositipétalos, coronado por un estilo excéntrico. Cada celda contiene en su ángulo interno una placenta con dos series verticales de óvulos anátropos, horizontales ó ascendentes. El fruto, casi globoso, es una baya pequeña, y las semillas contienen bajo sus tegumentos un albumen carnoso y un embrión axilar arqueado, con raicilla cilíndrica y cotiledones alargados. Sólo se conoce una es-

pecie de este género, *G. glabra*, originaria de la Guayana, y es un arbusto de hojas alternas, pecioladas, enteras, coriáceas, penninervias, reticuladas, subtriplinervias en la base y acompañadas de dos estípulas caducas muy pequeñas. Sus flores forman falsas umbelas axilares con un pedúnculo pequeño común. Es una planta astringente, empleada algunas veces en las inflamaciones y contra las oftalmías.

GUPIEAS (de *gupia*): f. pl. *Bot.* Serie de Celastráceas que se caracteriza por presentar flores hermafroditas isostemonadas; pétalos libres, valvares, induplicados; celdas ováricas en igual número que los pétalos y pluriovuladas; estilos no terminales y frutos carnosos. Se halla representada esta serie por el género *Gupia*.

GUR: *Geog.* Palabra que emplean los árabes del Sáhara para designar un tipo de colinas de roca dura, aisladas y de laderas casi perpendiculares, con la cúspide aplanada, que sólo se ven en el Sáhara, en el desierto Líbico y en las regiones próximas á estos desiertos. Los *gur* son vestigios, testimonios geológicos de una antigua meseta desgastada por la acción secular de los agentes atmosféricos. No hay que confundir las palabras *gur* (plural de *gara*) y *gurd* (singular de *agrad*), que representan dos formas topográficas, dos accidentes geográficos del todo distintos, confusión tanto más frecuente por cuanto estas dos palabras sólo se encuentran en la nomenclatura sahárica. El *gurd* es la forma más maciza que representan las dunas de arenas movedizas del Sáhara, y se diferencia de las otras formas que afectan las dunas por presentarse siempre en elevadas masas, aisladas y nunca como parte de una cadena de dunas.

– **GUR:** *Geog. ant.* C. de la tribu de Isacar, Palestina; al entrar en ella fué herido el rey Ocozías por Jehú.

– **GUR BAAL:** *Geog. ant.* C. y país de la Arabia. De ellos sólo se sabe que el rey de Judá, Uzías, peleó con fortuna contra sus habits.

GURA (del lat. *curia*): f. *Germ.* La Justicia.

> Ya salió de las gurapas
> El valiente Escassamán,
> Para asombro de la GURA,
> Y para bien de su mal.
> CERVANTES.

– **GURA:** *Zool.* Género de palomas de la familia de las columbidas. Las especies de este género se distinguen por su considerable tamaño y estructura un poco pesada; tienen el pico casi tan largo como la cabeza, igualmente delgado en toda su extensión, y sólo junto á la punta un poco más grueso; los tarsos son muy altos; los dedos relativamente cortos, y los primeros cubiertos de grandes escamas; las alas, de longitud regular, son obtusas; las rémiges comprendidas desde la cuarta á la séptima forman la punta; la cola, larga, ancha y ligeramente redondeada, tiene las plumas grandes y anchas; la cabeza presenta un adorno magnífico, que consiste en un moño eréctil en forma de abanico de plumas fibrosas.

Las únicas tres especies propias de la familia son originarias de Nueva Guinea y de las islas vecinas del Archipiélago Indico. Dos de ellas llegan con bastante frecuencia á Europa.

Las dos especies más importantes son:

Gura coronada (Gura coronata). – Esta especie alcanza una longitud de 0m,75; las alas miden 0m,38 y la cola 0m,26. En el plumaje predomina un azul pizarra claro, que en las alas, en la parte inferior del dorso y en la cola es un poco más obscuro; la línea naso-ocular es negra; la parte superior del dorso, inclusos los hombros, de un color rojo pardo sucio, y las mayores de las tectrices de las alas, blancas en el centro, formándose así una faja longitudinal; la base es negra y la extremidad de un rojo pardo; las rectrices presentan en la punta una ancha faja de color gris pizarra claro. Los ojos son de un rojo de escarlata; el pico de un gris de cuerno opaco, y los pies rojos con brillo blanquizco.

G. de Victoria (Gura Victoriæ). – En esta especie, cuyo tamaño es un poco mayor que el de la precedente, predomina también un azul de pizarra; las regiones inferiores, empero, son de un pardo rojizo castaño; la faja de las alas de un gris azul, y la que hay en la extremidad de la cola de un gris blanco; las plumas del moño no son realmente fibrosas; tienen en su extremidad pequeñas barbas en forma de triángulos longitudinales. Los ojos son de un rojo cinabrio, y los pies de color de carne.

GURABO: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Caguas, Puerto Rico, con los caseríos de Celada, Hato Nuevo, Jagua, Mamey, Macas, Navarro, Quebrada, Infierno y Rincón. Tiene 6366 habits., de los que 870 corresponden á la cab., sit. á 8 kms. de Caguas. Ganado vacuno, y abundante producción de azúcar, café y tabaco. Está sit. al N.E. de Caguas y á la izq. del Gurabo, río que nace al S. de la sima de Luquillo, corre hacia el S.O. y O., pasa al N. de Juncos y va á terminar en la dra. del Loisa.

GURAGUE: *Geog.* País poblado, según dicen, por gallas cristianos, sit. al S. de la Abisinia, Africa, 130 kms. hacia el S. y S.O. del Bulga, prov. del extremo S.O. del Choa. Por la parte O. los países de Agabja, Hadiya, Yangaro y Tembaro, le separan del Enarea. En él hay un extenso lago, llamado de Tilalo ó Zohahe, sit. en el centro del país.

GURAIS: *Geog.* Valle estrecho del Himalaya occidental, comprendido entre los Panyal del N. del valle de Cachemira y la vertiente meridional de la meseta de Hazo á Astor. Forma la parte superior de la cuenca del Kichenganga (afl. del Yelam), que le atraviesa de E. á O.

GURAM: *Geog.* C. del reino de Masina, Sudán, Africa, sit. al pie de alta colina, en la orilla E. del lago Debu (cuenca del Kuara ó Niger). Se divide en tres barriadas, ó, por mejor decir, se compone de tres aldeas: Guram-Fulbe, al N. de la colina; Guram-Habe, habitada por los songai, y Guram-Surgube, habitada por imochags ó tuaregs. La colina de Guram se divisa desde la c. de Yoaru, que dista de ella los 28 kms. que tiene de anchura el lago Debu. En su navegación por este lago, Renato Caillié, creyendo que la colina de Guram estaba rodeada de agua, la dió el nombre de isla de San Carlos.

GURAPAS (de *gura*): f. pl. *Germ.* Pena de galeras.

> GURAPAS son galeras, respondió el galeote.
> CERVANTES.

GURARA: *Geog.* Oasis del Sáhara, sit. al S. de Argelia y en los alrededores de la sebja del mismo nombre, hacia los 29° de lat. N. y los 40° 30′ long. E. Madrid. Su aldea más importantes es Timimún, y está poblada principalmente por berberiscos zenates. Es notable por su producción de dátiles. La sebja de Gurara tiene unos 120 kms. de largo por 40 de anchura máxima. ‖ Río del Sudán central, Africa. Nace al O. de Yakoba, en el país de los fulás; corre hacia el O. y S. O., inclínase luego al S. y desagua en el Níger, á unos 50 kms. al N. de la confl. del Benué. Su curso es de unos 300 kms.

GURAYA: *Geog.* Municip. mixto de la prov. de Argel, Argelia, sit. en la costa del Mediterráneo, al E. del uad Damus, no lejos de Tenez. Además de la aldea francesa de Guraya, que tiene unos 300 habits., comprende varias tribus, entre ellas la llamada Guraya, que suman un total de 10 000 almas. La playa en esta parte contiene varias casas de un establecimiento industrial y forestal que exporta maderas y minerales del territorio vecino, muy abundante en metales de varias clases. La explotación se conoce con el nombre de Minas de la Guraya; dan éstas un mineral de cobre gris argentífero en medio de una mina de hierro; cada 1 000 kilogramos de cobre dan 72 de plata. Por cerca de la población de Guraya desemboca en el mar el uad Raf. Algo al E. la costa vuelve bruscamente al N. y forma la punta llamada de la Guraya ó Taska Rumí. ‖ Montaña en el litoral de la prov. de Constantina, Argelia. Tiene 704 m. de alt. y domina el Mediterráneo, y el golfo, valle y ciudad de Bujía. Cae hacia el mar en forma de alta y abrupta quebrada, en la que no se encuentra ni un solo punto abordable.

GURB: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregados los lugares de San Esteban de Granollers, Saserba, Vespella y Cuadra, p. j. y dióc. de Vich, prov. de Barcelona; 1 541 habits. Sit. en terreno llano, junto á la montaña llamada Castillo de Gurb. Cereales, patatas y legumbres. Llámase también San Andrés de Gurb.

GURBÁN-ZAGÁN BURSÁN: *Mit.* Llámanse de esta suerte las tres divinidades del budismo, las cuales también son conocidas por los *Dioses blancos*.

Cakya Muni, Maidari y Divangora forman la trinidad tibetana, representando la primera de estas divinidades el pasado, la segunda el presente y la tercera el porvenir.

GURBES: *Geog.* Pequeña población de la costa y bahía de Túnez, en la llanura por donde desemboca el río Sultán. Es notable por sus manantiales de agua caliente y baños muy concurridos.

GURBIÓN (del ár. *furbión*; del gr. εὐφορβίον): m. Goma del euforbio.

GURBIÓN (del al. *wurm*, gusano): m. Cierta especie de tela de seda de torcidillo ó cordoncillo.

> ... sayos de lo mismo, y valones de GURBIÓN celeste, ligas pajizas, y botas blancas.
> DIEGO DE COLMENARES.

> Dos gruesas de mojicones
> Y cuatro de puntillazos,
> Porque conmute en porrazos
> Medias, mantos y GURBIONES.
> TIRSO DE MOLINA.

– **GURBIÓN:** Cierta especie de torzal grueso de que se sirven los bordadores en las guarniciones y bordados.

GURBIONADO, DA: adj. Que se hace con el torzal llamado gurbión.

GURDASPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Amritsir, Penyab, Indostán, sit. á igual distancia del Ravi y del Bias (cuenca del Indo), á orillas del Canal del Bari Duab. El dist., que confina al N. con Cachemira, está atravesado por el Ravi, afl. del Chinab, y se apoya en la orilla dra. del Bias, afl. del Satley. Tiene 4,708 kilómetros de sup. y 910 000 habits. Le forman fértiles llanuras y valles deliciosos.

GURDO, DA (del lat. *gurdus*): adj. ant. Necio, simple, insensato.

> A los hombres que por ser mal considerados en muchas cosas, los llamamos agora tochos, y en latín los nombran estólidos, por este tiempo los llamaban acá GURDOS, como Quintiliano lo refiere.
> AMBROSIO DE MORALES.

GURÉ: *Geog.* C. cap. de la prov. de Munio, Bornu, Sudán central, Africa; 12000 habits. Situada al O. de las montañas de Gediyo, domina un valle en el cual los kanuri cultivan tabaco, legumbres y granos. No fué cap. de Munio hasta mediados de este siglo, después de la conquista de la antigua cap., Buné, por los tuaregs diguera, que ya habían dominado antes en este territorio.

GURGÁN Ó GORGÁN: *Geog.* Río del N. de Persia. Nace en las montañas del N.O. del Korasán, corre en dirección al O., y desagua en el ángulo S.E. del Mar Caspio, enfrente de la bahía de Asterabad, después de un curso de unos 165 kms. Tiene gran importancia histórica; su nombre proviene del de una antigua c., hoy arruinada, por cuyo emplazamiento pasa; la Hyrcassiapolis de los antiguos, la Yoryan de los autores árabes, que hablan de ella como de una gran c., y cuyas ruinas se hallan á 18 ó 20 horas de Asterabad hacia el N.E. El paso del Gurgán estaba antes defendido por la famosa muralla de Gog y Magog, que tenía por objeto proteger los pueblos agrícolas de Persia contra las incursiones de los nómadas, y cuya construcción databa probablemente del reinado de Cosroes Nuchirván. Esta muralla se extendía á 2 ó 3 kms. al N. del Gurgán; sus restos pueden observarse hasta Buynurd, en el valle alto del Atrek, en una long. de más de 350 kms. La desembocadura del Gurgán forma el puerto turcomano de Gumuch-tepé.

GURGAON: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Dehli, Penyab, Indostán; 9000 habits. Sit. 28 kms. al S.O. de Delhi, al pie de una cadena de colinas que forma el extremo N. de la cordillera del Mevat, prolongación septentrional de los Aravalis, á poca distancia de la orilla dra. del Yemná (cuenca del Ganges). El dist. tiene una sup. de 5128 kms.² y 700000 habits. Comprende ancha y fértil llanura sit. entre las colinas y el Yemná, y posee muchas salinas y algunas minas de hierro.

GURGEN JATXIG: *Biog.* Uno de los soberanos armenios de los Ardzrumi. Fué hijo del rey de

Vasburagán, Abusahl Hamazasp, y uno de sus herederos. Había dispuesto aquel príncipe que sus Estados fueran repartidos, después de su muerte, entre sus hijos, y cuando este suceso se verificó (953 de nuestra era) tocóle á Gurgen el país de Antzevatsi, al S. del lago de Tan. En el año 983, y por muerte de su hermano Sahas Axod, que no dejó herederos directos, Gurgen Jatxig vió aumentados sus Estados con la mitad de los de aquél. De condición apacible y carácter poco aventurero, no trató Gurgen de ensanchar más sus Estados, y amado de sus súbditos y apreciado de los príncipes sus vecinos le sorprendió la muerte en 1003, después de un largo reinado. Sucedióle un su hermano llamado Senek'herin.

GURGUEIA: *Geog.* Río del est. de Piauhy, Brasil, el más importante afl., por la dra., del Paranahyba. Lo forman muchos manantiales que descienden de la sierra do Piauhy, sierra que separa el est. de Piauhy del de la Bahía. Corre de S. á N., y al unirse al Paranahyba, después de atravesar las extensas comarcas de Paranagua y de São-Gonçalo, casi le iguala por su long. de 600 kms. y por su anchura, y le supera en amplitud de cuenca y número de afls. En su curso superior forma el gran lago de Paranagua. ‖Ciudad, llamada también Bom-Jesús da Gurgueia, de la comarca de Paranagua, est. de Piauhy, Brasil, sit. 70 kms. al N.N.O. de Paranagua, 325 kms. al S.O. de Therezina, en la orilla izq. del Gurgueia. La comarca que la rodea es montañosa y rica en pastos, en los cuales se crían numerosos rebaños que constituyen casi la única riqueza del país.

GURIA: *Geog.* Región de la Rusia transcaucásica, en la costa oriental del Mar Negro, entre el río Rion al N. y el Chorok al S. Por la parte N. es más ancha que al S., pues las montañas que la separan de la Imericia y de la prov. de Ajaltdsij se van acercando al mar hacia la desembocadura del Chorok, cuyo valle es más cerrado que el del Rion. Sus tierras son fértiles, si bien la mayor parte están cubiertas de bosques; la costa es en casi todas partes pantanosa y malsana. Los habits. parecen georgianos, si bien se encuentran tipos distintos, lo que induce á suponer mezclas de razas. Este país perteneció á la antigua Cólquide y más tarde al reino de Imericia. Ya en el siglo XV tenía príncipes llamados *gurieles*, tributarios de aquél, pero que acabaron por hacerse independientes. Luego hubieron de reconocer la soberanía de los turcos otomanos. En 1810 Rusia adquirió parte de la Guria, y este país se dividió en Guria rusa y Guria turca. La primera llegaba hasta el río Choloj ó Chefkatil, y desde 1868 formó un dist. del gobierno de Kutais. La segunda era la parte meridional y más pequeña; fué agregada á Rusia en 1878 y forma parte del dist. de Batum. La población más importante es Odsurgueti, cap. que fué de los reyes de Guria.

GURIATAM: *Geog.* V. GUDIATAM.

GURIEZO: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de El Puente, que es la cap., y Trebuesto, y las aldeas de Adino, Agüera, Angostina, Balbacienta, Corra y Llano, Landeral, Lendagua, Lugarejos, La Magdalena, Nocina, Pomar, Rioseco, Torquiendo y Tresagua, p. j. de Castrourdiales, prov. y dióc. de Santander; 2031 habits. Sit. al E. de la prov., cerca de Vizcaya, en la garganta que forman las montañas y sierras de Ariza, Cabaña, Escobedo, Juncal y otras. El terreno es montuoso en su mayor parte, con algunos llanos cerca de los ríos que lo bañan, siendo el principal de éstos el Agüera. Cereales, chacolí, patatas y frutas. El citado río Agüera se une á la ría de Orinón, por la que entran lanchones y otros barcos costeros cargados de mineral de hierro para las fábs. de fundición que hay en varios pueblos del valle de Guriezo.

GURIHAR ó GORIHAR: *Geog.* C. cap. de un pequeño principado bundela, Bandelkand, Indostán; sit. 27 kms. al S.O. de Banda, á orillas de un pequeño afl., por la izq., del Ken (cuenca del Yemná). El principado se halla sit. en la orilla izq. del Ken, entre el dist. inglés de Hámirpur al N. y el est. de Chirkari al S.; 186 kms.² y 13 000 habits.

GURJÚN: m. *Bot.* y *Quím.* Bálsamo que se extrae en las regiones tropicales del Asia y de la Oceanía, de diversas especies del género *Dipterocarpus*. Este bálsamo, que tiene color pardo obscuro, se ha empleado como sustituto del de copaiba. De él se obtiene el ácido gurjúnico.

GURJÚNICO (ACIDO) (de *gurjún*): adj. *Quím.* Acido resinoso análogo al sílvico, que se obtiene del bálsamo de gurjún. Tiene por fórmula

$$C^{22}H^{34}O.$$

El bálsamo referido produce por destilación un 15 por 100 de una esencia de la fórmula $C^{20}H^{32}$, que hierve á 255° y de una densidad igual á 0,9044. El bálsamo desembarazado de esta esencia produce el ácido gurjúnico por la acción de la potasa. Cristaliza en alcohol en masas granulosas, incoloras y opacas, fusibles á 220° y concretables á 180; destilado á 180° se vuelve incristalizable. Su sal de plata constituye un precipitado coposo de la fórmula $C^{22}H^{32}Ag^2O^4$. Las sales de bario y potasio son amorfas.

GURKAS ó GURJAS: *Geog.* Población de la región N. del Indostán, que constituye la clase dominante del Nepal.

GURLIEA: f. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las sofóreas, que se distingue por presentar un cáliz con dos dientes superiores, soldados, y dos inferiores más cortos; quilla encorvada, más corta que las alas; legumbre ovoide, globulosa, subdrupácea, indehiscente, oligosperma, y la semilla sin albumen.

GURMA: *Geog.* Reino del Sudán central, Africa; sit. al O. del Kuara ó Níger, del cual está separado por una de las provs. del reino de Gando. Confina al O. con el reino de More ó Mosi, y se extiende al S. hasta Borgu y el país de los mandingas. Tiene una sup. de unos 50 000 kms². La cap. es Nungu, llamada también Benanaba, Nomma-Fada-n-Gurma. Las c. principales son: Soudo-Nelle, gran mercado sit. al S.E.; Boti, Bizugu, Yafange, Belang y Belusa. Los gurmas, que han dado su nombre al reino, son una raza negra pariente de los mosi y de los tombo, que con ellos pueblan el interior del gran triángulo formado por el curso del Níger. Sometidos primero á los songai, después á los fulás, han perdido en parte la pureza de raza; pero cuando decayeron los fulás del Gando empezaron á sacudir su yugo, y hoy el reino de los gurma forma un est. independiente.

GURNA ó KORNA: *Geog.* C. de la prov. de Irak-Arabi, Turquía asiática, sit. en el punto en que se unen el Tigris y el Eufrates; 6 000 habits.

GURNEY (JOSÉ JUAN): *Biog.* Filántropo inglés. N. á 2 de agosto de 1788, cerca de Norwich. M. en su ciudad natal á 4 de enero de 1847. Hizo en la Universidad de Oxford admirables estudios y adquirió en ella profundos conocimientos de lengua hebrea y siriaca. En 1818 fué nombrado Ministro de la *Sociedad de los Amigos*, á la cual pertenecía. Desde esta época data la serie de continuos viajes emprendidos en compañía de su hermana Isabel Fry á casi todos los puntos del Continente, con el objeto filantrópico de reformar el régimen de las prisiones. Comenzó por visitar Escocia en 1818 é Irlanda en 1827. Diez años después pasó á los Estados Unidos, donde residió tres años y empleó toda su influencia en conseguir la abolición de la esclavitud. Recorrió luego los Países Bajos, Alemania, Suiza y Francia, é intercedió vivamente cerca del gobierno de Luis Felipe para obtener la libertad de los negros en las colonias. Su participación en los trabajos de fundar sociedades de beneficencia é instrucción y propaganda religiosa no fué menos considerable. Uniendo el ejemplo al precepto, no dudó en muchas circunstancias en hacer uso de sus propios bienes en provecho de las ideas más liberales y mejor entendidas. Débesele gran número de obras, escritas con gran claridad.

GURO (de *gura*): m. *Germ.* ALGUACIL; ministro inferior de Justicia, etc.

> ... caen debajo de nuestros bienhechores el procurador que nos defiende, el GURO que nos avisa, el verdugo que nos tiene lástima, etc.
> CERVANTES.

– GURO (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Arure, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 28 edifs.

GURON (de *guro*): m. *Germ.* Alcaide de la cárcel.

GURP: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tremp, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 650 habitantes. Sit. cerca de Santa Engracia y Esplugafreda, y de la sierra Serramitjana, que divide la cuenca de Tremp al N.O. de Esplugafreda y Alto Aragón. Terreno parte montuoso y parte llano. Cereales, vino y aceite.

GURPEGUI: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arce, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 10 edifs.

GURREA DE GÁLLEGO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de La Paul, p. j., provincia y dióc. de Huesca; 1 522 habits. Sit. en la cumbre de una peña, entre los ríos Gállego y Setón, en los confines con la prov. de Zaragoza. Alzanse en su terreno varios montes. Cereales, vino, aceite, esparto y hortalizas. Esta villa corresponde á la que en el itinerario romano figura con el nombre de Foro Gallorum. Fué conquistada por el rey Alfonso I en 1115. Su escudo de armas es el de la casa de los Gurreas: dos lobos de oro en campo rojo.

GURRI: *Geog.* Río de la prov. de Barcelona. Nace en las vertientes septentrionales del Montseny, al O. de la sierra de las Guillerías; ciñe por el E. la c. de Vich y confluye en el Ter entre Manlleu y Roda. Recibe numerosos riachuelos y arroyos: entre ellos, por la dra., la riera de Puig-la-Agulla y la de Altarriba; por la izq. la riera de Tona, el río Meder, la riera Liserna y el río Rimentol.

GURRUFERO (voz de formación caprichosa): m. fam. Rocín feo y de malas mañas.

GURRUMINA (onomatopeya formada en imitación del arrullo del palomo): f. fam. Condescendencia y contemplación excesiva á la mujer propia.

GURRUMINO (de *gurrumina*): m. fam. Marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer.

> –¡Este sí que es GURRUMINO!
> RAMÓN DE LA CRUZ.

GURSERAI: *Geog.* C. del dist. de Ialaun, prov. de Iansi, Provincias del Nordeste, Indostán; 8 000 habits. Sit. 60 kms. al S.S.O. de Ialaun.

GURSKO: *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega; forma parte de la prov. de Throndhjem y bailío de Romsdal, sit. en los 62° 15′ de lat. N. Tiene 136 kms.² de sup. y 2 500 habits.

GURTLER (NICOLÁS): *Biog.* Filólogo é historiador alemán. N. en Basilea á 8 de diciembre de 1654. M. á 28 de septiembre de 1711. Educado en su ciudad natal, y recibido ministro de la Iglesia reformada, viajó por diversos países protestantes, predicando y dedicándose á la enseñanza. Explicó, sucesivamente, Filosofía y Elocuencia en Herborn, Teología en Hanau, en Brema, en Deventer y finalmente en Franeker. Según dice Chauffepié, Gurtler era sabio en todas las ciencias, y, sobre todo, en las que convenían á su profesión. Además de algunas arengas académicas, escribió un *Léxico griego, latino, alemán y francés* (Basilea, 1682); *Historia templariorum observationibus ecclesiasticas aucta* (Amsterdam, 1691); *Sistema Teologiæ prophetiæ cum Indice omnium locorum S. Scriptura* (Amsterdam, 1702). Este *Sistema de Teología profética* pasa, dice Chauffepié, por una de las mejores obras publicadas en este género.

GURULLADA: f. fam. Cuadrilla de gente baladí que anda junta.

> Le pareció al moscón que corría por su cuenta el refrescar los gaznates de toda aquella ínclita GURULLADA.
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> A mama y á taita el viejo,
> Que en la guarda vuestra están,
> Y á toda la GURULLADA,
> Mis encomiendas darás.
> QUEVEDO.

– GURULLADA: *Germ.* Tropa de corchetes ó alguaciles.

> ...: El alguacil de los vagamundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo GURULLADA.
> CERVANTES.

GURULLÉS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GURULLÉS.

GURULLO: m. BURUJO; bulto no grande de alguna materia, etc.

GURUN: *Geog.* V. GUEURUN.

GURUNCHEIRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Coiro, ayunt. de Cangas, p. j. y prov. de Pontevedra; 27 edifs.

GURUPA: f. GRUPA.

– GURUPA: *Geog.* C. cap. de municip. y comarca, est. de Pará, Brasil; sit. 350 kms. al O. de Belem. Es punto de escala de los vapores, en la orilla meridional del estuario del Amazonas. Loza y ladrillos; caucho, cacao y zarzaparrilla. El nombre de la c. recuerda el de una tribu tupi extinguida. Es de pequeñas y bellas proporciones, y está emplazada sobre un macizo de amarillentas rocas.

GURUPAS: *Geog.* Grupo de islas del estuario del Amazonas, Brasil; se compone de 20 á 25 islas, orientadas del S. O. al N. E., que empiezan más abajo de la confl. del Xingu y se extienden hasta la línea ecuatorial en una long. de unos 200 kms. Estas islas, todas más largas que anchas, están dispuestas en tres filas. Las mayores son, de S. á N., las del *Tucuy*, de *Gurupa* y *dos Porcos*. Forman hermosos macizos de verdura dominados por palmeras, y en los que se recolecta gran cantidad de caucho y zarzaparrilla. El archipiélago se distribuye entre las comarcas de Gurupa, Breves, Narajo y Macapa.

GURUPERA: f. GRUPERA.

Valíme de las tinieblas
Y del ramo de un espino,
Plumaje de unos cambrones,
Que al bruto sin culpa aplico
Debajo la GURUPERA, etc.
TIRSO DE MOLINA.

GURUPETÍN: m. Gurupera pequeña.

GURUPY: *Geog.* Río limítrofe de los ests. de Pará al O. y Maranhao al E., Brasil; desemboca en el Atlántico, 220 kms. al E. del Pará. Corre de S. á N. y sirve de límite á los dos ests. desde sus fuentes hasta la desembocadura. Por ambas márgenes recibe muchos afls., si bien todos de corto curso, pues su estrecho valle está encerrado entre los del Guama al O. y del Tury-assu y del Maracassume al E. En sus orillas están la v. de Viseu, sit. en la izq., y la colonia militar de Gurupy, en la dra. En su valle, rico en arbolado, crecen espontáneamente la vainilla, el girasol, la canela, el cacao, la zarzaparrilla, etc. Su curso es de unos 450 kms.; la orilla dra. avanza 10 kms. más allá de las dunas de la costa y forma el Cabo Gurupy, sit. en los 0º 54′ 4″ lat. S. y 42º 10′ 16″ long. O., y en el que se ha establecido un faro.

GURUZETA Y AGUADO (ROQUE): *Biog.* Marino español. N. en Cádiz. M. en Madrid, en edad muy avanzada, á 15 de julio de 1854. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina en el departamento de su ciudad natal (1787), y al año siguiente marchó por mar á Constantinopla y pasó á la costa de Sicilia para tomar parte en trabajos topográficos. Alférez de navío en 1792, practicó diferentes comisiones de cruceros y convoyes al romperse las hostilidades con la República francesa (1793), y se halló en la defensa de Tolón y en la de Rosas; en el combate que la escuadra mandada por Córdoba sostuvo (14 de febrero de 1797) contra la inglesa del almirante Jerwis, en la defensa de Cádiz, y en repetidas acciones sostenidas en los primeros años del presente siglo con los buques ingleses en la costa de nuestra península. También luchó en la memorable batalla de Trafalgar á bordo del navío *Bahama*, que se fué á pique después de haberse salvado su tripulación. Capitán de fragata en 1815, contribuyó á la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly en la bahía de Cádiz (junio de 1808); hizo un viaje á Puerto Rico, Habana y Veracruz, y regresó á España (febrero de 1809) con más de 9 millones de pesos fuertes. En un período de dos meses surtió el arsenal del Ferrol y remitió á Cádiz cinco navíos, cinco fragatas, dos corbetas, tres bergantines, una urca y dieciocho lanchas cañoneras, todo para combatir á los franceses, contra los cuales peleó después en el sitio de Cádiz. Terminada la guerra, y habiendo comprado España á Rusia algunos buques, confióse el mando de uno de ellos á Guruzeta. Este manifestó al gobierno que era preciso reconocer en dique los fondos del barco, y por tal causa perdió su empleo (era entonces capitán de navío) y fué dado de baja en las listas de la armada (30 de marzo de 1819); pero el clamoreo de los demás marinos obligó al gobierno á devolver (12 de noviembre) su empleo á Guruzeta, que concurrió á todas las operaciones del sitio de Cádiz por los franceses en 1823. Poco después (marzo de 1824) marchó con una división compuesta de un navío y un bergantín á Canarias, islas Malvinas, el Cabo de Hornos, el puerto de San Cárlos de Chiloé y el Callao, donde hizo levantar á los rebeldes el bloqueo que tenían puesto á dicha plaza. Luego (7 de octubre), no lejos del Callao, cerca de la isla de San Lorenzo, con un navío, una corbeta y tres bergantines, batió á las fuerzas de Perú y Colombia, que se componían de siete buques, y que huyeron tras un combate de tres horas y media. En 1825 se alejó de las costas del Perú y llegó hasta la isla de Guaján, una de las Marianas. Allí se insurreccionaron las tripulaciones de las cuatro naves que mandaba. Guruzeta, que trató de someter á los amotinados, fué herido y abandonado en tierra por los rebeldes, que regresaron al Nuevo Mundo. Trasladado con otros oficiales por dos fragatas inglesas á Manila, curó allí de sus heridas y llegó á Cádiz en julio de 1826. Libre de toda responsabilidad por los hechos narrados, en virtud de orden del rey fué nombrado director del Colegio de San Telmo de Sevilla (1827), y siendo brigadier quedó encargado del apostadero del Ferrol (julio de 1829), donde deshizo los planes de Tomás Zumalacárregui, gobernador civil y militar de aquella plaza (1832), en la que trataba de alzar la bandera del pretendiente D. Carlos. Al año siguiente ascendió á jefe de escuadra. Partidario de Isabel II, continuó ejerciendo el mando del Ferrol hasta 1836, año en que pasó á Cádiz, y allí vivió hasta 1842. Nombrado vocal de la Junta del Almirantazgo, y decano de la misma, ingresó, cuando ésta fué disuelta, en la de asistencia de la Dirección general de la Armada (1843), siendo promovido á Teniente General en agosto del mismo año. Vocal de la Junta de reunión de la Armada en 1844, Consejero real en 1845 y senador en 1849, fué uno de los 105 individuos de la alta Cámara que dieron (1853) un voto de censura al gobierno presidido por el conde de San Luis, que se apresuró á privarle del cargo de Consejero real. Era caballero de la Orden de San Hermenegildo, poseía la gran cruz de la misma Orden, la pensionada de Carlos III y la gran cruz de la Orden á que da nombre este monarca.

GURVIO, VIA (del lat. *curvus*): adj. Que tiene alguna curvatura. Aplícase regularmente á los instrumentos de hierro, ú otro metal.

GURYISTÁN: *Geog.* Nombre persa de la Georgia; los turcos dicen *Guryi*. Las dos palabras significan *País del Kur (Kura)*, río que los persas y los armenios llaman *Gur*.

GUS: *Geog.* Río del centro de Rusia Nace en el dist. de Sudogda, gobierno de Uladimir, en unos pantanos que separan el valle del Oka del valle del Liazma, y corre de N. á S. en una longitud de 115 á 120 kms. Cerca del límite meridional del gobierno forma, confluyendo con el Kolp y el Norma, un lago de cinco kms. de longitud por dos y medio de ancho, en las márgenes del cual se encuentran las forjas de Gusefsk. En seguida penetra en el gobierno de Riazán y desagua en el Oka por Gusefskii-Pogost, un poco más arriba de la c. de Kasimof.

GUSÁNDANES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Rosinos de la Requejada, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 10 edifs.

GUSANEAR: n. HORMIGUEAR.

GUSANERA: f. Llaga, ó parte donde se crían gusanos.

– GUSANERA: fig. y fam. Pasión que más reina en el ánimo.

...; y así se dice, *le dió en la* GUSANERA.
Diccionario de la Academia de 1729.

GUSANIENTO, TA: adj. Que tiene gusanos.

Las manzanas GUSANIENTAS son las que presto se caen.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

GUSANILLO (d. de *gusano*): m. Cierto género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzos y otras telas.

... al modo de los manteles, que agora llamamos alemaniscos, ó de GUSANILLO.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– GUSANILLO: Hilo de oro, plata, seda, etcétera, ensortijado para formar con él ciertas labores.

– GUSANILLO: *Carp.* y *Cerr.* Punta y rosca en espiral de una barrena ó berbiquí.

... reuniéndose entonces generalmente á la barrena ordinaria de GUSANILLO, ó á la barrena de GUSANILLO en espiral.
CAÑADA.

– MATAR EL GUSANILLO: fr. fig. y fam. Desayunarse con un trago de aguardiente.

GUSANO (del sánscr. *kusu*, lombriz; de *ku*, tierra, y *su*, hijo; del lat. *cossus*): m. Nombre que se da á ciertas especies de insectos blandos, de diferentes formas, tamaños y colores, que no tienen vértebras y se arrastran y trepan.

Vióse (la cigarra) desproveída
Del preciso sustento
Sin mosca, sin GUSANO,
Sin trigo y sin centeno.
SAMANIEGO.

La cautela que recomiendan los ascetas, de pensar en ella, afeada por los años y por las enfermedades, de figurármela muerta, llena de hedor y podredumbre, y cubierta de GUSANOS, vino á pesar mío, á mi imaginación; etc.
VALERA.

– GUSANO: fig. Hombre humilde y abatido.

¿Cómo es posible que se atreviera un vil GUSANO á descomedirse con Dios?
P. BASILIO PONCE DE LEÓN.

GUSANO soy, no hombre,
Oprobio de los hombres y su ira: etc.
MELÉNDEZ.

– GUSANO DE LA CONCIENCIA: fig. Remordimiento nacido del mal obrar.

... de aquí les nace aquel GUSANO remordedor *de la conciencia*, con que tantas veces nos amenaza la Escritura divina.
FR. LUIS DE GRANADA.

– GUSANO DE LUZ: LUCIÉRNAGA.

– GUSANO DE SAN ANTÓN: COCHINILLA.

– GUSANO DE SANGRE ROJA: *Zool.* ANÉLIDO.

– GUSANO DE SEDA: Oruga ó larva que se mantiene de la hoja de la morera, y produce la seda.

... yo fuí (dijo Carrizales) el que como el GUSANO *de seda* me fabriqué la casa donde muriese; etc.
CERVANTES.

...: amor tirano,
De seda he sido el GUSANO,
Pues mi sepulcro labré.
TIRSO DE MOLINA.

– GUSANO REVOLTÓN: CONVÓLVULO.

– GUSANOS: *Zool.* Este nombre fué dado por Linneo á la clase sexta (*Vermes*, gusanos) de su clasificación zoológica. Comprendía bajo tal denominación los animales de corazón unilocular, sin aurículas; sangre fría, blanca, y provistos de tentáculos (*cor uniloculare, inauritum: sanie frigida, alba; tentaculis*), y dentro de la clase constituyó cinco grupos, que son: *vermes intestina, mollusca, testacea, zoophyta* é *infusoria*. Como se ve, Linneo reservó para la clase de gusanos todos los invertebrados, con excepción de insectos y de arácnidos, es decir, los animales que no podían tener cabida en las cinco primeras. De aquí lo poco natural del grupo *vermes*, formado por seres la mayor parte desemejantes, así en su embriogenia como en forma, organización, etc.

Cuvier reformó la clasificación lineana; pero no obstante los grandes progresos realizados en órganografía zoológica desde la época de Linneo, muchos debidos al mismo Cuvier, éste, no pudiendo limitar mejor que aquél el grupo gusanos, pretendió resolver la dificultad distribuyéndolos entre los tipos moluscos, articulados y zoófitos. Coloca los anélidos, ó anillados, á la cabeza de los articulados; forma con las especies correspondientes al cuarto tipo cinco clases, y da á la segunda el nombre de *gusanos intestinales*, así como en un principio, antes de reformar su primera clasificación, denominaba á los anélidos *gusanos de sangre roja*.

Posteriormente, Siebold, Leuckar, Blainville, y otros propusieron hacer de los cuatro grandes grupos en que Cuvier distribuye todos los animales algunos más: Siebold separa los protozoarios; Leuckar divide los radiados en celenterios y equinodermos; Gerstäcker crea el gran grupo artrópodos; Huxley define aparte los moluscos; Milne-Edwarz constituye los moluscoideos, y limita hasta donde es hoy posible los gusanos, que la mayor parte de los helmintólogos modernos caracterizan así: animales de simetría bilateral: de cuerpo no articulado, ó sólo segmentado homológicamente, desprovisto de apéndices articulados, envuelto en toda su extensión por un músculo cutáneo protegido ó no por dermatoesqueleto, y con tubos excretores, ó sea *vasos acuíferos* dispuestos simétricamente.

A falta de mejor sistematización de los gusanos conviene admitir, aunque con el carácter de provisional, la propuesta por Claus, puesto que ni la de Linneo ni la de Cuvier pueden, dados los conocimientos embriogénicos actuales, resistir á la crítica.

De lo dicho se desprende que, si bien el grupo gusanos, tal como lo define Claus, no es tan artificial como el propuesto por Linneo, resulta lo bastante para que se le considere constituído, más que por animales inferiores con caracteres esenciales comunes, por formas de transición, que de ser incluídas en cualquiera ó repartidas en varias de las grandes divisiones restantes borrarían los límites de aquélla ó éstas haciendo que se confundiesen. Así lo reconoce Claus, quien dice: «los gusanos anillados, ó sea los anélidos, por la organización y embriogenia, están con los artrópodos en la relación que ofidios y peces con los mamíferos. Bastantes gusanos, que, atendiendo á unos caracteres, debía clasificárselos entre los artrópodos, si se da preferencia á otros, que son los más, ha de incluírselos entre los gusanos, tales formas es preciso considerarlas como de transición, paso de uno á otro grupo, pero más próximas á los gusanos. Pudiera reunirse éstos y aquéllos, si entre gusanos planos y los artrópodos no mediase distancia inmensa, pues que, aparte de la simetría lateral, no tienen otro carácter común. Las afinidades entre gusanos, moluscos y moluscoideos, la semejanza de las larvas de los primeros con las de los equinodermos, y la homología, aunque poca, existente entre anélidos y vertebrados, son motivos suficientes para constituir con los gusanos grupo aparte de los artrópodos, y una de las primeras entre las grandes divisiones del reino animal. Por otra parte, los animales incluídos en este grupo son de forma tan diversa, que es dificilísimo establecer subdivisiones, clases, órdenes, etcétera, puesto que no parece existir entre ellos lazo genético alguno. Fundándose en esto, propúsose por varios zoólogos dividir el grupo gusanos en otros, y constituir así mayor número de tipos zoológicos. En vano es buscar un carácter esencial común á todos ellos: ni el aparato acuífero, que sirve para distinguir varias clases de gusanos, ni la conformación del músculo cutáneo, son exclusivos de estos seres, ni característicos.»

De lo dicho se desprende que mientras se informe la taxonomía zoológica en los principios formulados por Cuvier y Linneo, será difícil, cuando no imposible, constituir grupo ó grupos naturales con los seres incluídos en el tipo gusanos.

Mas, á pesar de los esfuerzos de Hæckel y sus partidarios, hasta hoy no es posible sustituir aquellos principios con los filogenéticos. Si bien los últimos datos embriogénicos muestran que entre los diferentes tipos existen formas larvarias afines, y que el embrión en su primera modalidad está formado por capas de tejidos similares (hojas blastodérmicas), las cuales indican relaciones genéticas, no se halló aún la larva punto de partida filogenético común á todos los gusanos. La larva tipo de S. Loven, que prueba la grande afinidad de los anélidos con los rotíferos, moluscoideos y moluscos, no establece, á menos que se supongan grandes metamorfosis regresivas, lazo alguno entre anélidos, platelmintos y nematelmintos; por consiguiente, la clasificación de los gusanos no puede, hoy por hoy, basarse en la génesis, sin embargo de que los datos aportados á la sistemática por la embriogenia permiten suponer con fundamento que todos los tipos derivan unos de otros, y los superiores de los gusanos.

El grupo actual gusanos, si no comprende tantas especies como el establecido por Linneo, no está mejor determinado. Dicho grupo, tal como lo limita Claus, caracterízase principalmente por lo simétrico de los seres que lo constituyen. La simetría bilateral no sólo se observa en la forma del cuerpo, si que también en la posición y distribución de los órganos. Varias especies, además de simétricas lateralmente, lo son tri ó tetrarradialmente. Por lo común el cuerpo es blando, como glutinoso, contráctil, achatado ó cilíndrico, é idéntico en toda su extensión. El de algunas especies es anillado y aun dividido metaméricamente, es decir, constituído por individualidades completas unidas unas á otras formando una cadena continua. Excepto en raras especies, obsérvase distintamente dos regiones bien diferenciadas, la dorsal y la ventral, que se distinguen por la diversa posición de los órganos. Sobre la ventral se apoya el gusano, lo mismo cuando se mueve que cuando reposa adherido á cualquier otro cuerpo. Casi todos tienen en ella la boca, situada en la porción anterior, ó sea la dirigida hacia adelante cuando el gusano se mueve; según que el cuerpo de los no anillados sea plano ó cilíndrico, así se los divide en *platelmintos*, ó sea gusanos de cuerpo complanado, ó *nematelmintos*, de cuerpo cilíndrico. Los anillados se distribuyen en tres clases: *rotíferos*, cuyos segmentos se limitan tan sólo á los tegumentos, y muchas especies están provistas de aparato ciliar giratorio; los *sipunculáceos*, que, no obstante carecer casi todos de segmentos, son clasificados entre los anillados por tener organización superior á la de los gusanos complanados, puesto que se ve en ellos, aparte del cerebro, una cadena ganglionar que se extiende á lo largo del cuerpo; y los *anélidos* propiamente tales, que se diferencian por tener cerebro, serie longitudinal de ganglios nerviosos, y los órganos segmentados exterior é interiormente.

En los anélidos obsérvase que los segmentos del cuerpo, si bien en un principio son idénticos, diferéncianse más tarde, y en algunas especies suéldanse los dos anillos anteriores para formar una á modo de cabeza y boceto de la de los artrópodos, en la cual se halla situada la boca, el cerebro y los órganos de los sentidos.

La piel de los gusanos es de consistencia muy diversa y cubre un músculo cutáneo muy resistente. Por toda la superficie vese diseminadas multitud de células constituyendo una capa, la hipodermis; en algunas especies redúcese dicha capa hipodérmica á otra protoplásmica multinucleolada. Comúnmente la hipodermis produce una envoltura cuticular homogénea superficial, muy delgada en los gusanos más sencillos, formada de diversas capas en los nematelmintos y muy gruesa y tubiculada en los quetópodos. De los platelmintos, las turbelarias están por completo revestidas de pestañas que nacen ó de una capa celular blanda ó de una cutícula delgada y homogénea. Las larvas, principalmente las de platelmintos, sipunculáceos y quetópodos, presentan numerosas pestañas vibrátiles; también cubren determinados puntos de los rotíferos y quetópodos ya completamente desarrollados, y los quetópteros están por completo cubiertos de ellas. En las partes no pestañosas la membrana cuticular, que á veces se prolonga en apéndices ganchudos ó espinosos, es quitinosa y, como en los artrópodos, suele presentar pelos, sedas, garfios, etc. Muchos nematelmintos, así como varios gusanos anillados presentan la cutícula, que ya por sí es muy fuerte, recubierta por un esqueleto dérmico, que impide en parte los movimientos del músculo cutáneo. El tegumento resistente de quetópodos y rotíferos se divide en una serie de anillos que, como los segmentos de los artrópodos, están enlazados por tenuísimas tiras de piel, y son móviles merced á músculos cutáneos convenientemente distribuidos. Numerosas glándulas se observan en los gusanos, unas unicelulares, otras pluricelulares, ya situadas inmediatamente debajo de la epidermis, ya en los tejidos internos.

El principal aparato motor de los gusanos consiste en el músculo cutáneo, constituído por diversas capas fibrosas subepidérmicas, músculos longitudinales, y también, aunque en menor número, anulares. Tal capa muscular está en los gusanos complanados íntimamente unida al parénquima del cuerpo, y en los anillados reviste la cavidad visceral, tapizada interiormente de una membrana peritoneal, que no poseen sino muy pocos de los primeros.

Las ventosas, muy comunes en los gusanos parásitos, así como los *parápodos* (pies rudimentarios provistos de sedas, de los quetópodos) deben ser considerados como derivaciones de la cubierta musculocutánea. Las ventosas y ganchos están por lo común situadas en la región ventral, cerca de los polos, y también en la mitad del cuerpo. Los parápodos están distribuídos por pares á todo lo largo del cuerpo, uno en cada anillo, y en la región dorsal, de suerte que cada segmento posee dos pares de apéndices motores, un par ventral y otro dorsal.

Según el medio en que habitan, forma, modo de vida, etc., así varía la organización interna de los gusanos. Los planos, como los cilíndricos y los acantocéfalos, viven envueltos en el quimo del tubo digestivo de otros animales, carecen de aparato digestivo, de boca y de ano, y se alimentan por endósmosis á través de los tegumentos.

Como ya se dijo, los que tienen boca, que son los de tubo digestivo, la presentan en la parte anterior; y el ano, de que suelen carecer aun los de tubo digestivo, como ocurre en los *trematodos*, cuando existe, está, ó en el extremo posterior ó cerca de él, y en la región dorsal. Casi en todos el tubo digestivo es sencillísimo; no se divide en partes distintas encargadas cada cual de función diferente; constitúyenlo comúnmente la faringe, que es musculosa, un intestino medio de bastante capacidad, y otro terminal pequeño y estrecho. En los anillados también lo está el intestino medio.

En los gusanos de sistema nervioso más sencillo, éste se reduce á un solo ganglio, que á veces se divide en dos. Dicho ganglio está situado en el extremo anterior del cuerpo, encima del esófago, y desde el punto de vista genético se le puede referir á la placa apical de la *Trochosphaera* ó sea la larva del quetópodo de Lovén. El sistema nervioso de los nemátodos consiste en un collar esofágico, del cual parten cordones de células ganglionares, los cuales se distribuyen simétricamente hacia adelante y los lados, dan ramas á los órganos de los sentidos y se reunen en dos grandes troncos nerviosos que se dirigen atrás. Los gusanos de organización más complicada presentan, además del collar esofágico, dos grandes ganglios, mayores que los demás, unidos aquéllos por debajo. En los sipunculáceos se observa, aparte del ganglio esofágico ó cerebro, un cordón extendido á todo lo largo de la región ventral unida al cerebro mediante un anillo esofágico. Dicho cordón en los anélidos se ensancha de trecho en trecho para constituir una cadena ganglionar nerviosa.

Los troncos nerviosos laterales antes indicados confluyen hacia la parte media del cuerpo de los anélidos, reúnense y se confunden para formar una sola cadena ganglionar que pasa por debajo del tubo digestivo, comunica con el cerebro por una comisura esofágica, y continúa hasta la extremidad anterior dando pares nerviosos á derecha é izquierda durante su trayectoria.

Los sentidos son: dos ojos, órganos auditivos y táctiles. Estos últimos están constituídos en los gusanos intestinales por una especie de papilas cuticulares á las que van á parar filetes nerviosos, y en casi todos los demás por apéndices tentaculiformes, filiformes, situados en la parte anterior, y también sobre la porción dorsal de los segmentos, cuando existen. Los órganos auditivos son en menor número: consisten en vesículas auditivas situadas, ya sobre la región cefálica, es decir, la correspondiente al ganglio esofágico anterior ó superior más voluminoso; tal se ve en algunas turbelarias y nemertos; ya sobre el anillo esofágico, como en varios anélidos branquiales. Los ojos, ó son simples manchas oculares, porciones de *pigmentum* en que penetran filetes nerviosos, ó, además de éstos, existen cuerpos refringentes, lentes de forma variadísima y de estructura más ó menos complicada, que se consideran en parte como cristalinos y en parte como conos facetados. Según varios helmintólogos, los nemertos poseen órganos olfatorios, consistentes en unas fositas pestañosas en comunicación con el cerebro por filetes nerviosos. También los órganos caliciformes de las sanguijuelas y sipunculáceos son órganos de los sentidos.

Carecen de aparato circulatorio, á excepción de los nemertes (*Nemertes*), todos los nematelmintos, platelmintos y rotíferos, y los jugos alimenticios penetran por endósmosis á través del parénquima del cuerpo, ya en la cavidad visceral, cuando existe, ó directamente hasta los teji-

dos para bañarlos y nutrirlos. El líquido nutricio es linfático ó sanguíneo y diáfano, y contiene siempre elementos celulares. En los nemertes, cuyo sistema vascular es sencillísimo, éste consiste en dos tubos laterales paralelos que confluyen en el extremo anterior del cuerpo, encorvándose y anastomosándose.

Además de éstos, y por entre ellos, pasa otro tubo longitudinal dispuesto á lo largo de la región dorsal, el cual comunica con los dos primeros, y en la parte anterior, cerca del cerebro, mediante ramas transversales. Los sipunculáceos tienen un vaso sanguíneo dorsal paralelo al tubo digestivo, y otro vaso ventral que se une en la región anterior, con aquél, por medio de una arteriola que va de uno á otro. Mientras que en el vaso dorsal la sangre se mueve de atrás adelante, en el ventral sigue la dirección opuesta. En los anillados el aparato circulatorio es mucho más complicado, y en algunos consiste en un sistema de tubos cerrados, de los cuales varios tienen contracciones rítmicas. Casi en todos vese un vaso longitudinal dorsal contráctil y otro ventral, que comunican entre sí y en la porción correspondiente á cada segmento por anastomosis transversales arqueadas. Observando el sistema circulatorio de los hirudíneos vese que el vaso dorsal comunica en su punto de partida con la cavidad visceral, que hace las veces de corazón. Este vaso dorsal divídese comúnmente para formar dos laterales contráctiles. La sangre de los gusanos provistos de aparato circulatorio, sólo es transparente é incolora en la cavidad visceral, y de color, rara vez amarillo ó verde, casi siempre rojo, en el resto del sistema vascular. El color rojizo débelo, según algunos, á multitud de glóbulos sanguíneos que nadan en el líquido nutricio.

En casi todos los gusanos la respiración se verifica al través de la piel. Los quetópodos marinos tienen respiración branquial; las branquias son filiformes y comúnmente ramificadas. Algunos helmintólogos consideran como aparato respiratorio de los sipunculáceos las antenas de que están provistos.

Los órganos secretores constitúyenlos: los denominados tubos acuíferos, que son de diámetro variable, están simétricamente dispuestos y contienen un líquido acuoso; y las paredes vasculares, las cuales presentan granulaciones que comunican con el exterior por uno ó varios orificios. Dichos tubos son muy estrechos en su origen y penetran en los tejidos para ensancharse después. En otras especies comunican aquéllos por uno de sus extremos, que es de forma embudada, con la cavidad visceral; tienen por cometido conducir fuera de la cavidad visceral los líquidos fecundantes; casi todos ellos presentan su pared interna cubierta de pestañas vibrátiles, cuyo objeto es mantener en constante movimiento el líquido acuoso, así como las demás substancias con aquél mezcladas. Los nemátodos poseen dos canales laterales excretores, que comunican con el exterior por un orificio abierto cerca de la faringe.

La reproducción de los gusanos es ó sexual, ó asexual por gemación y escisiparidad, rara vez por células germinales. La más comúnmente observada en las formas inferiores, y casi única de las larvas, que sólo difieren de los gusanos perfectos por la forma, modo de vida, y que nutren á sus expensas al ser embrionario, es la asexual por gemación. Todos los gusanos planos y muchos anélidos son, cuando adultos, hermafroditas; los órganos sexuales masculinos y femeninos están en un mismo individuo. Por el contrario, vese los sexos separados en los sipunculáceos, nematelmintos, rotíferos, nemertos, micróstomos y anélidos branquiales. Varios gusanos experimentan metamorfosis, y las larvas de éstos están caracterizadas por una envoltura ciliar uniforme, ó por anillos y rayas de pestañas. Los tremátodos, y algunos otros gusanos, que en un principio se reproducen agamogenéticamente, se metamorfosean mediante generación alternada más ó menos complicada, cuyas alternativas se caracterizan, sobre todo, por el diverso medio ambiente en que viven los individuos disociados unos de otros, así como porque alternan el parasitismo con el no-parasitismo.

Viven todos en la humedad, muchos son parásitos, y se alimentan á expensas de otros animales, ya como los entozoarios en el interior de aquéllos, ó ya como los epizoarios en la superficie tegumentaria externa. De los no parásitos, unos viven libres en el cieno y otros, los de organización más complicada, en el agua salada ó en la dulce. Todos, por consiguiente, necesitan de la humedad para vivir y procrear.

Las especies comprendidas en la gran división zoológica gusanos, se distribuyen en las cinco siguientes clases: platelmintos, nematelmintos, rotíferos, sipunculáceos y anélidos.

Paleolmintología. – De la gran división zoológica gusanos, sólo algunas, muy pocas especies fósiles, han podido ser determinadas, y de éstas ninguna corresponde á las clases rotíferos y platelmintos; por consiguiente, considerado el gran grupo gusanos desde el exclusivo punto de vista palcozoológico, sólo se divide en tres clases, que son: nematelmintos, sipunculídos y anélidos.

Ningunos, entre todos los organismos animales, mas difíciles de fosilizar que los gusanos. La gran mayoría de éstos tienen cuerpo blando, comúnmente filiforme, desprovisto de esqueleto; carecen de extremidades, patas y pies, y, por consiguiente, son poco á propósito para conservarse ni dejar huellas, impresiones, ni trazas de su existencia. Sólo los que poseen órganos fácilmente petrificables, ó estuches calizos, es decir, dermatoesqueleto cálcico, pueden dejar vestigios imborrables por el tiempo. Es de suponer que en otras épocas geológicas hayan existido muchas especies de gusanos hoy sin representantes vivientes ni vestigios fósiles, que se hayan perdido por completo para la ciencia, y con ellos la clave filogenética, si no de vertebrados é invertebrados, por lo menos sí de éstos.

Las formas perfectamente clasificadas en vista de sus restos, huellas, etc., corresponde estudiarlas á continuación del nombre específico correspondiente.

Pero de aquellos vestigios que no son suficientes para determinar, mediante ellos, la especie, y sí sólo que son de gusanos; como también de los que pareciendo pertenecer á éstos aún no se sabe de un modo absoluto á qué gran división de los seres organizados corresponden, existiendo probabilidades de que sean de gusanos, es menester dar cuenta sucinta.

No obsta para dejar huellas que el cuerpo sea blando; así lo demuestran las impresiones perfectamente conservadas de los eunicitos en los esquistos litográficos. Sars, en la zona glacial de Näs á Romsdal, encontró nódulos calizos cuyo núcleo está constituído por huellas de gusanos.

Son también muy problemáticos los vestigios vermiformes, designados con el nombre genérico de nereitos que, como el *Nereites cambrensis*, se ven en las capas cambrienses del País de Gales.

Mac Leay, el primero que describió en el *Sistema silúrico* de Murchisson dichas huellas, halló, á poco de las correspondientes á los nereitos, otras afines, con las que formó otros dos géneros: el *Myrianites* y el *Nemertites*. Después Emmons estudió huellas análogas en el silúrico inferior de New York, y las dió los siguientes nombres genéricos: *Nereites, Myrianites, Nemapodia* y *Gordia*. Todos estos géneros fueron agrupados por Murchisson en los *Nereides*.

En Alemania y en los alrededores de Saafeld (Turinga) halló Richter algunos nereides, y algunas otras formas muy afines fueron descritas por Ludwig, Krantz y Cümbel, y encontradas en Turingia, Sajonia, Fichtelgebirge y la Prusia renana. Estos fósiles, gran parte proceden del devónico inferior y otros del culme. Delgado describe formas nereidas en Portugal, procedentes al parecer del silúrico.

Además de las nereidas es preciso tener en cuenta los *Norcagrapsus, Phillodictes, Cymaderma, Naites*, nombres con que se designan huellas vermiformes diversas, más ó menos parecidas á dichas nereidas de Murchisson.

Acerca de estos vestigios emítense muchas opiniones. Mac Leay, Emmons, Geinitz y otros los consideran como huellas de anélidos, pero la longitud desmesurada de éstas, la falta de espinas protectoras, y la de placas maxilares son otras tantas pruebas en contra de tal parecer; Hall, Nicholson y Römer las creen vestigios de moluscos, y Hancock de crustáceos; y, finalmente, los paleolitólogos, entre ellos Schimper, atribuyen dichas huellas á impresiones de algas.

Todavía existen huellas de sistematización más problemática que la de las antes dichas. Tales son los tubos verticales, inclinados ú horizontales, que se encuentran en las rocas cambrienses y silúricas de Inglaterra, Escandinavia, Francia y América del Norte. Unos piensan que se deben á gusanos perforadores, cuyos vestigios fueron hallados por Salter, Hall y Tornell. Unas de dichas cavidades está llenas de substancias especiales y otras completamente vacías.

– Gusano de seda: *Zool.* y *Seric.* Nombre vulgar español de la especie denominada en Zoología *Bombyx mori*, que corresponde al género *Bombyx*, familia bombícidos, suborden bombicinos, orden lepidópteros, clase insectos. Esta especie está caracterizada por ser ya en estado de gusano perfecto blanquizca, con una media luna y dos líneas obscuras más ó menos distintas, paralelas al borde posterior de las alas superiores.

La oruga tiene el cuerpo liso, y en el momento de nacer apenas presenta línea y media de largo; conforme se va desarrollando crece hasta tener 36 ó 40 líneas. El gusano de seda vive de este modo treinta y cuatro días, en cuyo espacio muda de piel cuatro veces; se alimenta con las hojas de morera común, y en tiempo de muda se aletarga y deja de comer, pero luego se le aumenta el apetito. Cuando va á transformarse en crisálida busca un sitio apropiado para la construcción del capullo en que se ha de encerrar. Al principio fija en el sitio elegido algunos hilos de un modo irregular, que se llaman borra, y que sirven de punto de apoyo al capullo, que queda formado á los tres días; este capullo está formado por un solo hilo de una finura maravillosa, arrollado al cuerpo del animal, y el tamaño regular de este hilo extendido es de cerca de 350 metros.

El nido ó capullo es ovoideo de color blanco unas veces y otras amarillento. La crisálida se convierte en insecto perfecto al cabo de tres semanas, y cuando ha llegado este caso humedece con un líquido particular la cubierta; practica en este punto húmedo un agujero y sale al exterior transformado en mariposa.

En China fué en donde primero se dedicaron á la cría de los gusanos de seda. Plinio dice que los moradores de la isla de Co sacaban su seda de los gusanos del ciprés, del terebinto, del fresno y de la encina. Estos gusanos se multiplicaron y dieron una gran cantidad de seda 150 años antes de Jesucristo. Los capullos eran, según dicen los historiadores, gruesos como huevos; en el año 627 se recogieron de ellos 6570 medidas. Hoy día en China se crían tres clases de gusanos de seda, á saber: el del fresno, el de la encina y el de la fagara ó peral de China, que es muy común en la provincia de Cantón. Los gusanos de este árbol son los que dan la seda más bella y también los que la producen en mayor cantidad.

Hasta el presente no ha podido conseguirse en Europa la cría doméstica de los gusanos de seda silvestre, habiendo fracasado cuantos medios se han puesto para ello en práctica. Estos gusanos quedan encerrados en sus capullos desde fines del verano ó el principio del otoño hasta la primavera del año siguiente, explicando esta larga permanencia por qué dichos capullos son tan fuertes y tupidos. Además los gusanos de seda silvestre requieren muchos cuidados, porque las hormigas son su más cruel enemigo y es esencial preservarles de ellas so pena de que se pierdan, siendo la dificultad de conseguir este objeto lo que hace la propagación de esta especie muy difícil.

Los gusanos de seda silvestre mudan cuatro veces. A pesar de los cuidados que reclaman son, bajo todos respectos, mucho más fáciles de criar que los demás, ofreciendo un gran manantial de riqueza aunque se recoja en China una inmensa cantidad de seda de gusano de morera. La seda que dan no es, sin embargo, tan bella como esta última, y no toma la tintura tan sólidamente en China, donde la ciencia química no ha hecho los progresos que en Europa, pero requiere muchos menos cuidados.

Los capullos de los gusanos silvestres se hilan y se devanan, lo que consume menos tiempo y trabajo; su seda, de un hermoso gris de lino, dura más que la otra, y los tejidos hechos con ella pueden ser lavados sin que se desluzcan.

En el siglo VI, bajo el reinado de Justiniano, dos frailes griegos consiguieron transportar el gusano de seda de una de las colonias del Celeste Imperio hasta Constantinopla, no sin peligro, porque la exportación de este insecto era allí rigorosamente prohibida. En el hueco de un bastón trajeron huevos de este precioso lepidóptero, que se hicieron salir al calor del estiércol, enseñando al mismo tiempo el arte de criarlos y

el de emplear su producto. El arte de la cría se propagó por toda la Grecia, y con la protección que la dispensó el emperador Justiniano se construyeron telares en Atenas, en Tebas y Corinto. La fábrica de Constantinopla hizo telas que se vendieron, las de colores finos, á 20 ó 25 piezas de oro, y las de color común á 5 ó 6 piezas de oro.

En el siglo IX los árabes, que anteriormente á esta época habían transportado el gusano de seda á Africa, lo propagaron en la península ibérica, entonces casi toda dominada por ellos, y la cría del gusano, como la industria sedera, tomó tales vuelos, que ella sola constituía una inmensa riqueza. «Se crió tal copia de gusanos en la península, dice D. Antonio Laudalio de Arias y Costa, en sus *Lecciones de Agricultura*, que se ha creído que con su producto se surtían de telas de seda los mercados públicos de la mayor parte de Europa y todos los dominios españoles de las Américas. Sólo en Sevilla, según consta de algunas representaciones modernamente hechas á la superioridad, y de otros documentos, existían por los años de 1520 á 1540 dieciséis mil telares de seda, en cuyo manejo y demás ramos de elaboración se ocupaban hasta ciento treinta mil personas, invirtiéndose en la fabricación de preciosas telas y demás piezas del arte ochocientas mil libras de seda al año. Este ramo de industria, cuya inmensa riqueza hacía la felicidad de Sevilla, y la constituía una de las ciudades más poderosas del reino, no la gozaba exclusivamente. Granada, Valencia, Cataluña, Toledo y otras provincias eran igualmente ricas en esta producción, y de todas ellas salían millones de libras de seda elaboradas para el extranjero, con lo cual se sostenía y fomentaba un comercio activo.»

En el siglo XII, Rogerio II, rey de Sicilia, introdujo este insecto y el árbol que alimenta su gusano en el antiguo Peloponeso, conocido al presente con el nombre de Morea, porque el cultivo de la morera es allí casi el único. En los siglos XIII y XIV la industria sedera fué propagada en Italia.

A principios del siglo XIV, en la época en que Clemente V trasladó la Santa Sede á Aviñón, la morera fué plantada por primera vez en los alrededores de esta ciudad, y después en el siglo XV se propagó en el Delfinado y otras provincias francesas por Enrique IV, á pesar de la oposición del gran Sully, su Ministro, poco inclinado á ninguna clase de industria, fundándose equivocadamente en que perjudicaba á la agricultura. Igualmente en el siglo XV el moral pasó á Inglaterra y á América, en donde se propagó fácilmente. La aclimatación de este árbol en los países nuevos para él, y por consiguiente la cría del insecto á que alimenta, siguió muy rápidamente desde esta época, y en los dos últimos siglos en Bélgica, Alemania, Suecia y algunas provincias de Rusia se dedicaron al cultivo de la morera y cría del gusano de seda.

Si bien se ha ensayado hacer salir los gusanos del huevo al aire libre, aunque se hayan obtenido algunos resultados satisfactorios, según dicen los criadores, todavía éstos son poco decisivos, y hasta aquí ha sido menester emplear el arte para suplir en España la falta de calor necesario á los gusanos.

La primera operación consiste en hacer remojar en el agua los lienzos en que las mariposas han depositado los huevos y en separar á éstos por medio de un rascador. Estos huevos, recogidos en un ladrillo, son rociados con agua, en la que sobrenadan los que no han sido fecundados y los que están vacíos. Después de haberlos lavado de nuevo, sea en el agua, sea en una mezcla de agua y vino puro, estos huevos se extienden otra vez sobre lienzos dispuestos en salas ó sobre zarzos para hacerlos secar. Secos ya, se colocan en platos en lugares frescos y secos, á unos 12° Reaumur.

Los albergues ó lugares destinados á la cría de los gusanos de seda toman diferentes nombres según las comarcas; generalmente, entre los labradores se reducen á una sala de la propia casa, por cuyo motivo rara vez obtienen resultados muy satisfactorios. Esta cría pide esmerados cuidados, y para que termine bien se necesita un local preparado al efecto, con ventanas á todas las exposiciones, de manera que pueda establecerse corrientes de aire cuando se quiera, porque los muchos gusanos encerrados en una estancia vician prontamente la atmósfera, lo cual es expuesto. Un termómetro debe constantemente marcar los grados de calor de los aposentos destinados al nacimiento de los insectos, que tiene lugar por la acción general de la temperatura á que están expuestos, temperatura producida por estufas ó caloríferos, si bien en las provincias meridionales de España apenas hay que apelar á este recurso.

El local se divide por lo común en tres partes: una pieza principal, que es propiamente el obrador donde se cría el gusano; una pieza pequeña que sirve de enfermería, en donde se ponen los que no están buenos, y una pieza interior á éstas que sirve para depositar las hojas y enjugar las que están demasiado húmedas. Los huevos son colocados en una caja de cartón ó de madera, dispuestos en zarzos ó tablas que reciben los gu-



Gusano de seda en sus diferentes estados

sanos. La temperatura de los aposentos necesaria para el nacimiento es por lo común de 14° durante los tres primeros días, y se aumenta de un grado durante cada uno de los días que siguen hasta que haya llegado á 22°, teniendo, no obstante, la precaución de que el aire no sea completamente seco. Regularmente bastan seis días de incubación para que nazcan los gusanos, que cuando acaban de salir de los huevos son enteramente negros y erizados de pelos. Después cambian cuatro veces de piel antes de pasar al estado de crisálida. Para hacer una onza de huevos escogidos se necesitan 39000; el peso de los capullos y la evaporación producida por el calor antes del nacimiento de los gusanos produce una diminución tal que se necesitarían 55000 gusanos en el momento del nacimiento para formar el peso de una onza. Para hacer salir los huevos se pueden emplear varios medios, tales como el calor natural, el calor artificial, el estiércol, etc., y en las granjas las mujeres se limitan á llevarlos consigo, logrando el mismo resultado al cabo de más ó menos tiempo con el calor de su cuerpo. Los gusanos durante sus primeros días son conservados en la enfermería; después son llevados al obrador, donde exigen muchos cuidados y aseo; debe dárseles de comer varias veces al día, y con la mayor frecuencia que sea posible mudárseles las hojas mustias, para lo cual, cuando han subido á las hojas nuevas que se les acaba de dar, se colocan éstas en un cañizo y se les quitan las viejas limpiándolas con mucho cuidado. Esto debe de repetirse las más veces que sea posible, porque la falta de semejantes precauciones suele ser causa de frecuentes enfermedades que atacan á los gusanos de seda.

Los gusanos producidos por una onza de huevos ocupan hasta la primera muda una extensión, con corta diferencia, de 7 pies 8 pulgadas; hasta la segunda 15 pies cuadrados; hasta la tercera 35 pies; hasta la cuarta 82 pies cuadrados. Están dispuestos en zarzos cubiertos de papel, colocados los unos encima de los otros á la distancia de unos dos pies. La temperatura, elevada primero á 16°, es disminuída á medida que el gusano adelanta en edad. La diminución del calor disminuye el apetito. La primera muda se hace en cinco días á una temperatura de 19°, y en seis ó siete á una temperatura de 16 á 17°.

Antes de la perfección de los albergues el gusano de seda, abandonado en cuartos mal calentados, vivía unos sesenta días después de salir del huevo. Siendo mayores sus necesidades á medida que aumenta el calor del aire que respira, su vida es disminuída en proporción. Háse conseguido que los gusanos de seda, variando las condiciones, se hayan desarrollado totalmente en cuarenta días, y á veces también en treinta y cinco, habiendo habido criadores que, elevando la temperatura y multiplicando las comodidades, han logrado hacer crías en veintidós y veinticuatro días, pero en este espacio de tiempo la menor falta de cuidado puede ser mortal á los gusanos. El tiempo necesario para que el gusano llegue á todo su crecimiento es muy variable, según la tempetura á que está sometido, que no debe ser muy elevada; concíbese que llega lentamente á la época en que debe transformarse en crisálida cuando está bajo la influencia de una baja temperatura, y que, al contrario, á la acción del calor tarda mucho menos tiempo. Sin embargo, se puede decir que se necesitan cinco ó seis semanas para criar los gusanos de seda.

Llegados á su completo desarrollo, los gusanos de seda buscan los parajes favorables para construir sus capullos; entonces se disponen sobre los vasares, y alrededor de los pies que los sostienen, hacecillos de ramitas despojadas de sus hojas, á donde pueden penetrar y elaborar el capullo. Pónense aparte los que se quieren dejar abrir para la reproducción de la especie, y los demás se echan en agua hirviendo que mata la crisálida, y, lejos de alterar la seda, contribuye á que se pueda devanar más fácilmente, después de cuya operación es entregado al comercio. Las orugas cambian á lo menos tres veces de piel antes de llegar á la formación del capullo. Estas renovaciones, que se llaman mudas, son enfermedades que hacen perecer gran número de aquéllas. Desde que la piel comienza á cerrar la oruga ésta toma menos alimento, se hace más pequeña, y prende á lo que la rodea hebras de seda; la escama del hocico es la primera que se separa, después de lo que el gusano sale de la piel, que queda retenida por los hilos de seda que él ha prendido á los objetos que le rodean; algunos gusanos sucumben sin haber podido desembarazarse enteramente de su antigua cubierta. Llámase sueño al estado de postración, inercia y malestar en que la muda sumerge á los gusanos.

Después de la última muda el gusano devora en algunos días gran cantidad de alimentos y llega á su mayor crecimiento. Entonces se debilita y cesa su apetito; el insecto disminuye de volumen y de peso; arroja todos los excrementos y la membrana que lo cubre, sin que le quede más que la substancia sedosa y la substancia animal; el insecto disminuye aún de grueso y forma su capullo, en el que se encierra para despojarse de su pellejo. La oruga tiene, pues, tres vidas muy diferentes. Compuesta de substancia animal, sedosa y excremental es la oruga creciente; compuesta de substancia animal y sedosa es la oruga madura; reducida á la substancia animal es la crisálida.

Cuando la oruga se ha transformado en crisálida ó capullo se envuelve en una gran cantidad de hebrillas, generalmente amarillentas, á veces blanquecinas ó verdosas, que constituyen la seda. Por espacio de largo tiempo no ha sido conocido de manera satisfactoria el órgano productor de la seda; pero hoy se sabe que consiste en dos órganos glandulosos semejantes á largos tubos plegados, que pueden distenderse. Están dispuestos paralelamente al eje del cuerpo, debajo del tubo digestivo, encima de los ganglios nerviosos y descansando sobre éstos. El diámetro de dichos órganos es cada vez mayor á medida que están más cerca de la boca, en donde confluyen para desembocar en el labio inferior, que tiene un tubérculo móvil á manera de trompa, en la cual los dos conductos forman uno solo, que termina en un verdadero orificio de hilera.

El contenido de dichos tubos compónese de dos partes: un núcleo de seda pura, transparente como el cristal é incolora, y un líquido incoloro ó amarillo, según los gusanos, que lo baña. El espacio ocupado por el líquido es la cuarta ó quinta parte del total.

Cada conducto da un hilillo simple, y los dos hilos se reunen en la trompa; conglutínalos el líquido que los envuelve, y al salir al exterior forman ya un hilo doble, compuesto de las dos delgadísimas hebras dichas, que se perciben distintas cuando se observa un hilo de seda con el microscopio. En efecto, vese que la sección es lateralmente acanalada y tiene la forma de 8, que resulta de la soldadura de dos hebras cilíndricas tangentes. No siempre esta soldadura es

completa. La de que está formada la cubierta de los capullos ofrece muchas capas sobrepuestas la una á la otra, y cuyo número, variando en razón del vigor de la oruga, parece ser en general de seis.

Según esto, se ve que cada capullo está formado de un hilo continuo, y que desde luego es necesario, para hilar la seda, tener el capullo intacto. Así es que se mata á todas las crisálidas, porque la mariposa al salir no agujeree sus capullos. Para esto se pone en un barreño calentado á una fuerte temperatura, siendo esta operación designada con el nombre de ahogamiento. Sólo se guardan en corto número capullos para tener huevos, que llevan el nombre vulgar de semilla.

El gusano de seda emplea á corta diferencia tres días para envolverse en este capullo de forma oval, que está formado por un largo filamento extremadamente fino; después de esta segunda fase de su vida la ninfa, transformada en mariposa, taladra su cárcel de seda y va á reunirse á las que como ella han experimentado la misma transformación; al cabo de dos ó tres días la hembra deposita de 300 á 500 huevos, y luego este insecto no tarda en morir.

Los gusanos de seda hacen generalmente sus capullos blancos, ó de color paja ó amarillo subido.

Después se escogen los capullos, y su seda se hace pasar á la devanadera para formar la seda cruda, que luego se tuerce ó se hila á uno ó muchos cabos con una especie de molino guarnecido de canillas y de husos, para prepararla á los diversos usos en las fábricas de sedería. La larva de *Bombyx mori*, como lo indica su nombre específico, se nutre de hojas de diversas especies del moral *(Morus)*. Los gusanos de seda criados con hojas del moral negro *(Morus nigra)* da una seda fina, pero mejor es la producida por los alimentados con hojas de morera *(Morus alba)*. De algunos años acá también suele echarse mano del moral de muchos tallos *(Morus multicaulis)*.

En varios puntos de España, y á falta de hojas de morera, se ensayó alimentarlos con las de espino silvestre, parietaria, amargón, lechuga, rosal, olmo, berberos, arce de Tartaria, escorzonera, miagro y del *Matura aurantiaca*, pero al poco tiempo el gusano principia á debilitarse y es menester recurrir otra vez á las del moral, ó, mejor, á las de la morera.

En Valencia les dan á comer además hojas de escorihuela ó corrigüela. El mejor alimento ya se dijo que es la hoja de morera, primero porque es más temprana que la del moral, y segundo porque la seda es muy superior en calidad á la producida por el gusano alimentado con cualquier otra hoja. Además tiene la morera la ventaja de ser más frondosa que el moral, y por consiguiente da muchas más hojas.

Reprodúcense rápidamente: los de la morera al cabo de quince días, cuando la temperatura es de 15°. Las mariposas salen de sus capullos á las siete ú ocho de la mañana; copulan á las ocho; á las dos horas se separan los machos y colócanse las hembras sobre lienzos para que puedan depositar en ellos los huevos, que son en número de quinientos por hembra. Los huevos son al principio de color blanco ó amarillento, luego pasan al gris obscuro y aun al negro. Hecha la postura en el verano, consérvanse sin cambio aparente hasta la primavera inmediata.

Entre las varias enfermedades que puede padecer este gusano una es la *grasaria*. Las orugas que la padecen vuélvense blancas, más untuosas, y dejan de hilar el capullo.

Otra es la *ictericia*, que en la cuarta muda las abotarga y hace que se cubran de manchas amarillas.

La *conjunción* las debilita, y es causa de que se desarrollen con suma lentitud.

Pero la más terrible es la denominada *muscardina*, causada por la criptógama *Botrytis bassiana*. Los síntomas de esta enfermedad son: el gusano se tuerce, tíñese de color rojo, endurécese, se encoge y cubre de moho blanquecino, que es la dicha criptógama.

Para combatir la muscardina recomiendan algunos evaporar esencia de trementina en el obrador en que están los gusanos de seda. La atmósfera artificial así formada mata á la criptógama.

GUSARAPIENTO, TA: adj. Que tiene gusarapos ó está lleno de ellos.

– GUSARAPIENTO: fig. Muy inmundo ó corrompido.

GUSARAPO (despect. de *gusano*): m. Se da este nombre á diferentes insectos pequeños y de varias formas que se crían en el agua y en lugares húmedos.

> ... el que tiene providencia de sustentar las sabandijas de la tierra y los GUSARAPOS del agua, la tendrá de alimentar á un poeta, etc.
> CERVANTES.

> ¿Por qué este miserable GUSARAPO
> El único ha de ser quien vitupere
> Lo que todos acordes alabamos?
> IRIARTE.

GUSEFSK: *Geog.* Gran establecimiento metalúrgico del dist. de Melenki, gobierno de Uladimir, Rusia; 6 fábs. y una aldea de unos 6000 habits. Sit. 60 kms. al S.O. de Melenki, en las márgenes del lago Gus (cuenca del Volga).

GUSENDOS DE LOS OTEROS: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregado el lugar de San Román de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 642 habits. Sit. en una hondonada, cerca de Velilla y Pobladura y al N. de un arroyuelo. Cereales, vino y legumbres.

GUSET (EL): *Geog.* V. BADSER.

GUSIKOW (MIGUEL NICOLÁS): *Biog.* Músico polaco. N. en 1806. M. en Aquisgrán á 21 de octubre de 1837. Pertenecía á una familia judía que desde varios siglos contaba algunos músicos en su seno, y se consagró á tocar un instrumento originario de la China y de la India, muy usado entre los tártaros, los cosacos, los rusos, y hasta en Polonia. Este instrumento está compuesto de barritas de madera sonora, cuyo número aumentó Gusikow, consiguiendo así aislar las vibraciones y hacerlas más poderosas. Después de gran trabajo adquirió tal destreza y habilidad en tocar este instrumento, que en 1832 consiguió dar un concierto en el teatro italiano de Odesa y obtuvo un éxito inmenso. Fué también muy bien acogido en Viena, así como en la excursión artística que emprendió por Alemania y Francia.

GUSINIA: *Geog.* C. de la Albania septentrional, Turquía europea; 6000 habits. Sit. 70 kilómetros al N.E. de Escutari, en la orilla derecha del Lim, subafl. del Danubio por el Drina, en uno de los dist. más pintorescos del país. Forman la c. casas esparcidas, en su mayoría de madera y rodeadas de jardín. Los edificios principales son dos mezquitas y una casa de piedra, que es la residencia del comandante. La población es exclusivamente musulmana; apenas hay unas cincuenta familias cristianas. En los alrededores pueden verse las ruinas de una pequeña fortaleza turca. Fué cedida la c. al Montenegro por el tratado de Berlín (1878), pero se canjeó por otro territorio en virtud de mutuo acuerdo en 12 de abril de 1880.

GUSINOE: *Geog.* Lago, también llamado Ozero, Kul-Nagur ó Kulun Nor, del dist. de Verkné-Udinsk, Transbaikalia, Siberia, sit. al O. del Solengka y del camino de Verkné-Udinsk á Kiakta. En su centro está la isla en donde viven las ocas salvajes que dan nombre al lago. El gran lama de los buriatos vive en las márgenes del Gusinoe. El lago tiene 27 kms. de long. de S.O. á N.E. y 16 de anchura; la sup. es de 222 kms².

GUSMAN ó GUZMAO (BARTOLOMÉ LORENZO DE): *Biog.* Ingeniero brasileño. N. en Santos hacia el año de 1685. M. hacia el de 1724. Vino á Europa á seguir los cursos de la Universidad de Coimbra, en la que se desarrolló su afición á las Ciencias físicas. Consagrado casi exclusivamente á la Filología y á las Ciencias matemáticas, parece haber sido mucho menos apto que su hermano Alejandro para las negociaciones de la diplomacia, puesto que fracasó en una misión á Roma que le había encargado el rey Juan V, cuando aún éste se hallaba en Lisboa, es decir, en los primeros años del siglo XVIII. Concibió el designio de construir una máquina por medio de la cual pudiera elevarse por los aires, y á mediados del año de 1709 estaba terminada y podía funcionar. Uno de los individuos más acreditados de la Academia de Ciencias de Lisboa, llamado Freire de Carbalho, que parece haber examinado todos los documentos relativos á este hecho científico, dice positivamente que «del examen de diversas Memorias, ya impresas ya manuscritas, se deduce que el P. Gusman había inventado una máquina, con ayuda de la cual podía transportarse por los aires de un lugar á otro;» pero añade también «que es imposible por estas mismas descripciones formarse una idea exacta de la máquina.» Parece también que Gusman aplicaba á este género de aerostato la electricidad y el magnetismo combinados, combinación que aún en nuestros días ha sido aplicada á ciertos vehículos para suplir la acción del vapor. Según esta descripción, la máquina ofrece el aspecto de una especie de barca, pero el medio por el cual se pretende que se movía desmiente los principios vulgares de la Mecánica. No se puede aducir que no sea posible conocer hoy los procedimientos de la Mecánica usados entonces para la ejecución de su invención. Algunos extranjeros se manifiestan algo menos reservados en la descripción de la máquina. Tenía, dicen, la forma de un pájaro lleno de tubos, por los cuales el viento pasaba para llenar de aire una especie de receptáculo, por medio del cual se elevaba. Si no reinaba viento, el inventor obtenía el mismo efecto por medio de máquinas metálicas dispuestas en el cuerpo del aparato. La ascención debía producirse por la atracción eléctrica de ciertas piezas de ámbar establecidas en la parte superior, y por dos esferas situadas en la misma parte é imanadas. Esta descripción parecerá muy extraña, sin duda, á los hombres de ciencia. Tanto como puede dudarse sobre el sistema de construcción que adoptó Gusman para su máquina puede también dudarse sobre el resultado de sus experiencias. Dícese, sin embargo, que en su máquina se lanzó en 8 de agosto de 1709 desde la torrecilla de Casa-da-Índia y franqueó el extenso espacio que existe entre este edificio y el Terreiro de Pacé, cerca del cual descendió. El pueblo de Lisboa le dió desde este momento un sobrenombre significativo: le llamó *ó Voador*. No solamente una tradición constante ha conservado el recuerdo de este acontecimiento, sino que existe en apoyo de los hechos una instancia del mismo Gusman, en la cual solicita un privilegio que garantice las ventajas de su invento. A consecuencia de esta instancia le fué concedido el privilegio, y, lo que puede parecer extraño, en él se amenazaba con la pena de muerte á todo aquél que desobedeciese la orden del soberano. Además, el mismo documento concedía como recompensa al feliz inventor una canonjía, cuyos productos eran de seiscientos mil *reis*. No faltaron testigos de la citada maravillosa ascensión, y fué propagándose por la península y por el extranjero el resultado de ella. Sin embargo, las experiencias no continuaron. Gusman continuó sus ingeniosos trabajos sobre Mecánica, pero su genio de inventor no se acababa. Se dirigió hacia un objeto menos difícil de alcanzar. Abandonó el problema de la navegación aérea para ocuparse en una de las ramas secundarias de la construcción naval. Sanos consejos le habían hecho comprender el peligro que había en perseguir sus experiencias maravillosas en un país en que sus enemigos podían conseguir que se declarara contra él el Santo Oficio. Su compatriota, el vizconde de San Leopoldo, dice que la experiencia aerostática del digno Padre fué considerada como debida á prácticas de la magia, por lo cual se explica la inacción del hábil físico desde aquella época. Gusman era de la raza de aquellos grandes inventores que una vez realizado su pensamiento lo abandonan al mundo. Al ver su carácter modesto, y casi se puede decir su carácter humilde, no hubiera podido suponerse que aquel pobre sacerdote se preocupara para nada en obtener gloria alguna. Además de los trabajos mecánicos se dedicó también á los trabajos literarios, ocupándose especialmente en los relativos á los obispos de Porto. En 1724 salió clandestinamente de Portugal, perdió su título de académico y vino á España para librarse de un castigo cuya causa no pudo explicarse, pero que ciertas preocupaciones que reinaban entonces en la península podían hacer temible. Créese que intentaba pasar al país de Brunswick, donde creyó hallar un asilo seguro. Se sabe únicamente por una nota del poema *Los argonautas* que murió en el hospital de Sevilla.

– GUSMAN Ó GUZMAO (ALEJANDRO DE): *Biog.* Estadista brasileño. N. en Santos en el siglo XVII. M. á 3 de diciembre de 1753. Siendo muy joven vino á Europa y estuvo agregado á la embajada portuguesa en París. Aprovechó su permanencia

en dicha capital para continuar sus estudios, comenzados en el Brasil y en Portugal, y se doctoró en Leyes en el año de 1714. Su ciencia y su aptitud para los negocios hicieron que fuera elegido agente diplomático, al cual se confiaron los asuntos más difíciles de Francia y de Roma durante la primera mitad del siglo XVIII. En 1727 había regresado á Lisboa y estuvo encargado de asistir al Congreso de Cambray. No tardó en anularse su nombramiento y fué trasladado á Roma, pues Juan V discutía con el Papa la cuestión de la Iglesia patriarcal y de los privilegios que éste reclamaba para ella. Merced á la hábil manera con que este negocio fué desempeñado por el joven diplomático, el rey de Portugal nada tuvo que sentir y pudo renovar en Lisboa todas las munificencias pontificias del Sacro Colegio. Gusman tuvo que residir entonces siete años en Roma cerca de Benedicto XIII. Fué nombrado caballero de la Orden de Cristo. Puede añadirse que las mercedes que se le concedían eran pequeñas en relación con los servicios que había prestado. El fué quien, además de otras cosas, obtuvo del Sacro Colegio que los obispos de Portugal debiesen su nombramiento al rey. Alcanzó igualmente del Santo Padre que el monarca portugués tomase para él y sus sucesores el título de *majestad fidelísima*. De regreso en Portugal se le confiaron casi todos los asuntos importantes del Ministerio de Relaciones Extranjeras, sin que se le concediera, sin embargo, el título de Ministro, y demostró gran talento en la discusión que se suscitó entre Portugal y España con ocasión de los límites definitivos que debían separar al Brasil de las provincias de La Plata. Logró entonces que, á cambio de la colonia del Sacramento que Portugal restituía á España, la primera de estas naciones ganase en la América del Sur un territorio mucho más considerable que el que cedía. Esto era trabajar en la prosperidad futura de su verdadera patria. Desde el año de 1774 había sido atribución suya la gestión de los negocios del Brasil, y entonces fué cuando la provincia de Minas Geraes, aquella fuente abundante de riquezas, pudo vanagloriarse de ver á un brasileño al frente de su Administración. Gusman se ocupó esencialmente también en la colonización del país en donde había nacido, y él mismo dice ó describe cuántas fatigas y cuántos dolores le causaron el transporte al Brasil de varias familias. Después de veinticinco años de servicios, hallábase cargado de familia y su salud era muy débil. Solicitó con gran dignidad una posición que le permitiera algún descanso, y fué nombrado Individuo del Consejo de Ultramar, por más que con este modesto título desempeñase las funciones de Ministro. Desde la época en que había regresado á Lisboa fué admitido en calidad de individuo efectivo de la Academia de la Historia portuguesa, y se le hizo el encargo de escribir en latín la historia de las comarcas que Portugal poseía más allá de los mares. Murió de un ataque de gota á los cincuenta y ocho años de edad. Gusman, que conocía las lenguas antiguas, y aun las orientales, se expresaba con facilidad en los principales idiomas de Europa, y se había ocupado con gran afición en el estudio de las Ciencias físicas. Sus obras son, sin embargo, pocas en número. Se cree que un incendio terrible que destruyó su casa y su rica biblioteca destruyó también sus manuscritos.

GUSMANGO: *Geog.* Dist. de la prov. de Contumazá, dep. de Cajamarca, Perú; 2 450 habitantes. || Pueblo cap. de este dist., sit. á unos 110 kms. de Cajamarca; 180 habits.

GUSO: *Geog.* V. Kus.

GUSPI: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Portell, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 39 edifs.

GUSPINI: *Geog.* C. del dist. de Iglesias, provincia de Cagliari, Cerdeña, Italia; 8 000 habitantes. Sit. al N.N.E. de Iglesias. Minas de hierro; fab. de paños.

GUSTA (FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Barcelona á 9 de enero de 1744. M. en Palermo en 1816. Cursaba el segundo año de Teología en el Colegio de San Pablo de Valencia cuando los Jesuítas fueron expulsados de España (1767). Pasó con tal motivo á Palermo, y aún enseñaba Teología en esta ciudad dos años antes de su muerte. Demostró una asombrosa laboriosidad, y dejó gran número de obras interesantes. Escribió en italiano, además de otras, las siguientes: *Sobre los catecismos modernos, ensayo crítico teológico* (Ferrara, 1788, en 8.°, y 1793, en 8.°); *Reforma del Alcorán* (Florencia, 1787, en 12.°); *El testamento político de Voltaire* (Florencia), traducción del francés con notas y adiciones del traductor; *Vida de Sebastián José de Carvalho y Melo, marqués de Pombal* (1781, 4 t. en 8.°), obra recibida con mucha aceptación en todas partes, no menos por la viveza y soltura del estilo con que está escrita, que por lo interesante de la vida del famoso Ministro portugués: fué traducida al alemán; *Vida de Constantino el Grande* (1786, 2 t. y Venecia, 1790, 2 t.); *Ensayo crítico sobre las Cruzadas... y si son adaptables á las circunstancias presentes* (en 4.°); *Memorias de la Revolución francesa, tanto política como eclesiástica* (Asís, 1793, en 8.°); *De la influencia de los jansenistas en la revolución de Francia* (Ferrara): es la misma obra anterior, pero corregida y aumentada; *La Iglesia rusa, ó sea origen, desarrollo y estado presente; Elogio histórico del general de la marina española don Federico Gravina; Noticia de los escritores Jesuítas, los cuales después de la abolición de la Compañía han publicado diversas obras.* «Este manuscrito de Gusta, dice Torres Amat, me lo envió desde Nápoles el doctísimo P. Juan Andrés, en el mes de mayo de 1816. El célebre Jesuíta P. Luis Rezzi trabajó en la conclusión de esta obra de Gusta. Cuéntanse en él más de 200 ex Jesuítas italianos, 131 españoles, 12 portugueses, 47 franceses, 29 alemanes, seis ingleses y polacos.» En latín escribió Gusta: *De Succii Imperii sub Gustavo III mutatione commentarius*: se hacía de esta obra una edición lujosa en Parma para ofrecerla al mismo Gustavo, pero no llegó á terminarse por causas políticas; *Vita Jacobi II angliæ regis libri* 5. Según parece, Gusta no escribió nada en castellano. Habla de él Masdeu en su *Historia crítica de España* (t. VIII, pág. 222). «En todos los escritos del P. Gusta, agrega Torres Amat, se echa de ver su excesivo calor en combatir á los enemigos de la Compañía, y sus doctrinas y máximas, y mucha ligereza en tacharlos de jansenistas, impíos, etc.»

GUSTABLE (del lat. *gustābilis*): adj. Perteneciente, ó relativo, al gusto.

– GUSTABLE: ant. GUSTOSO.

GUSTACIÓN (del lat. *gustātio*): f. ant. Acción, ó efecto, de gustar.

GUSTADURA: f. Acción, ó efecto, de gustar.

...dejando aparte otros gastos, en solas GUSTADURAS, ¿cuánto vino piensas me ha gastado?
PEDRO SIMÓN ABRIL.

GUSTAFSCHOELD (ABRAHAM): *Biog.* General ruso. N. á 6 de enero de 1726. M. á 26 de octubre de 1792. Este general desempeñó un papel importantísimo en el golpe de Estado de 1772. Hijo de un pastor de Escania, ingresó como voluntario en el regimiento del príncipe real en 1741. Ascendió á oficial en 1747, y fué nombrado caballero de la Orden de la Espada. En 1767 era comandante de la plaza de Cristianstad en Escania. El rey Gustavo III le confió su proyecto de destruir el poder del Senado y de readquirir la autoridad absoluta. Gustafschoeld le prometió su cooperación y se dedicó á alcanzar con su benevolencia el afecto de los oficiales colocados bajo sus órdenes. Supo ganar con fiestas y banquetes el resto de la guarnición, que no se componía más que de trescientos hombres, y cuando creyó que había llegado el momento propicio se declaró en abierta insurrección. En 12 de agosto de 1772 mandó cerrar las puertas de la ciudad, y con el consentimiento de los habitantes destituyó á las autoridades civiles. Al conocer esta noticia el Senado declaró que la plaza sería sitiada, pero pocos días después sobrevino el golpe de Estado de 19 de agosto, que produjo el triunfo de la causa abrazada por Abraham. En recompensa de estos servicios recibió títulos de nobleza en 1772, y fué nombrado coronel. Veinte años después se retiró del servicio con el grado de Teniente General.

GUSTAFSVÄRN: *Geog.* Fortaleza del dist. de Eknas, prov. de Nyland, Finlandia, Rusia, situada á 40 kms. al S. O., en una pequeña isla entre el Golfo de Finlandia y el de Botnia, 120 kms. al O.S.O. de Helsingfors. Fué teatro de la victoria naval alcanzada por Pedro el Grande sobre los suecos en 27 de julio de 1714.

GUSTAR (del lat. *gustāre*): a. Sentir y percibir en el paladar el sabor de las cosas.

Habiendo Jesús GUSTADO el vinagre, y bebido alguna cantidad, dijo: etc.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

Háceles compañía,
A la sombra volando,
Y entre varios olores
GUSTANDO tiernas flores
La solicita abeja susurrando; etc.
GARCILASO.

– GUSTAR: EXPERIMENTAR.

Como sueño fugaz vuela su infancia,
Sin que acierte á GUSTAR su breve dicha.
M. DE LA ROSA.

– GUSTAR: n. Agradar una cosa; parecer bien.

– Pues la comedia ha de GUSTAR, mal que le pese. – Sí señor, GUSTARÁ.
L. F. DE MORATÍN.

– GUSTAR: Desear, querer y tener complacencia en una cosa.

... si al trabajo huyes
Y GUSTAS *de* deleites y consuelo,
Sabe que te destruyes, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Dínos presto á lo que vienes (preguntó Ambrosio á Marcela), ó qué es aquello *de* que más GUSTAS, etc.
CERVANTES.

GUSTAVIA (de *Gustavo*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Mirtáceas, serie de las barringtonieas, cuyas flores son tetrámeras ó exámeras, y se caracterizan por presentar receptáculo turbinado ó subhemisférico; sépalos, cuatro ó seis, más ó menos conniventes en la base y persistentes; pétalos, cinco ú ocho, casi iguales é imbricados; estambres indefinidos, regularmente dispuestos en numerosas series; filamentos iguales, doblados en la yema y conniventes, formando copa en la base; anteras basifijas, lineales, con cuatro celdas paralelas y dehiscentes por una hendedura longitudinal, algunas veces reducidas á un poro; ovario ínfero, alojado en la cavidad del receptáculo, plano y deprimido en el punto en que se inserta un estilo corto, con la extremidad estigmatífera lobulada ó asurcada; dicho ovario contiene cuatro ó seis celdas con gran número de óvulos anátropos. El fruto es indehiscente, fibroso, con el ápice involutado ó coronado por el cáliz. Las semillas son más ó menos numerosas y se hallan suspendidas de un largo funículo carnoso, plegado y ariliforme. Los tegumentos son duros; el embrión carece de albumen y presenta cotiledones carnosos, gruesos, á veces desiguales, y rejo corto. Se conocen unas diez especies, que son árboles ó arbustos de hojas alternas, enteras ó aserradas, penninervias, generalmente con puntos pelúcidos; tienen flores solitarias ó reunidas en cimas paucifloras. Algunas de las especies se emplean contra las enfermedades del hígado.

– GUSTAVIA Ó EL CARENERO: *Geog.* C. de la isla de San Bartolomé, Antillas Menores, sit. en la costa S.O. de la isla, antes sueca y ahora francesa; 1 000 habits. Su nombre primitivo, *El Carenero*, sustituído por los suecos por el de Gustavia, vuelve á estar en uso bajo la dominación francesa. V. CARENERO (EL).

GUSTAVO I VASA: *Biog.* Rey de Suecia. N. en 1490 ó 1496. M. en 1560. De las fechas citadas para su nacimiento la segunda es la más autorizada. Gustavo era hijo de Erico Johanson Vasa, senador; por influjo de su tío materno, el regente Sten Sture I ocupó algunos puestos, sirvió valerosamente á Sten Sture II contra los dinamarqueses, pero fué traidoramente aprisionado por Cristián II y enviado luego á Dinamarca (1518). Encerrado en el castillo de Erico Baner, señor de Kallo, pariente suyo, pudo evadirse vestido de labriego, siendo bien recibido en Lubeck; entonces pensó salvar á Suecia, sometida por los dinamarqueses, cuando acababa su padre de perecer en la bárbara matanza de Estocolmo. Proscripto y fugitivo, corrió mil peligros aún en las minas de la Dalecarlia, en donde trabajó, para vivir, como desgranador de trigo, y se han conservado allí con cuidado las huellas de su permanencia. Iban á prenderle en Mora, mas los aldeanos se declararon por él. Pronto tuvo un pequeño ejército con el cual derrotó á los dinamarqueses en Vesteras y tomó la ciudad de Upsal (1521). Los Estados de Wadstena le concedieron el título de regente; declaráronse por él las pro-

vincias; los dinamarqueses mismos depusieron á Cristián; entregóse Estocolmo (1523), y cuando Gustavo fué proclamado rey la paz se hallaba restablecida en casi todo el reino. El clero sueco se había mostrado favorable á la unión con Dinamarca, era rico y poderoso y no muy afecto á la monarquía. Gustavo Vasa favoreció desde luego la propagación del luteranismo; gravó en seguida con impuestos los bienes de la Iglesia, restringiendo sus privilegios y reprimiendo algunos conatos de sublevación. En los Estados de Westeras (1527) despojó al clero de su poder político, de sus fortalezas y de la mayor parte de sus bienes. Coronado en Upsal (1528), dueño de Suecia, secundado por Lorenzo Petri, arzobispo luterano de Upsal, así como por su hermano Ulao Petri, elocuente pastor de Estocolmo, reunió el concilio nacional de Œrebo é hizo adoptar la confesión de Augsburgo como religión del Estado. Nuevas sublevaciones estallaron en Dalecarlia, pero fueron severamente castigadas (1533). Para rechazar una tentativa de restauración conducida por Cristián II, y sostenida por Lubeck y los sublevados suecos, Gustavo hizo alianza con Federico de Dinamarca, venció en la lucha y castigó las conjuraciones que los asesinos formaban contra él. Luego organizó la nueva Iglesia de Suecia y ganó á la nobleza, partiendo con ella los bienes del clero; reprimió una insurrección amenazadora de los campesinos y de los católicos, protegida y conducida por Vils Dacke (1542). En 1544 la corona fué declarada hereditaria, y Gustavo mejoró la agricultura, favoreció la explotación de minas, dió impulso á la marina mercante, y concluyó ventajosos tratados con Holanda, Francia, Escocia é Inglaterra. Un ejército permanente y á sueldo fué organizado, así como también una poderosa marina militar. La guerra entablada contra Rusia terminó por el tratado de alianza con Francisco I (1541), y Gustavo logró que Suecia influyera en la política general de Europa. Los últimos años de su reinado fueron entristecidos por cuestiones de familia provocadas por el carácter odioso de su hijo Erico. Conociendo su fin próximo, en 25 de junio de 1560 Gustavo reunió los Estados en Estocolmo, despidiéndose solemne y tiernamente de su pueblo. La Asamblea le bendijo, y él cedió el trono á su hijo Erico, muriendo tres meses después.

– Gustavo II ó Gustavo Adolfo: *Biog.* Rey de Suecia, llamado el Grande. N. en Estocolmo en 1594. M. en 1632. Hijo de Carlos IX y de Cristina de Holstein, recibió una excelente educación y fué declarado mayor de edad en 14 de abril de 1611, sucediendo á su padre en 8 de noviembre. Tomó como primer Ministro á su amigo Axel Uxenstjerna, quien le secundó hábilmente, y él continuó la guerra empeñada con Rusia, Polonia y Dinamarca. La paz de 1613 con los dinamarqueses le devolvió la ciudad de Calmar; despojó á los rusos de Ingria, Carelia y una parte de Livonia, con el auxilio de su antiguo general Santiago de la Gardie, y merced al tratado de Estolbova (1617) alejó á los rusos del Báltico. El rey de Polonia, Segismundo, reivindicaba la corona de Suecia. Gustavo le despojó de toda la costa entre Riga y Dantzig y de la mayor parte de la Prusia polaca. En esta guerra salió herido varias veces, mostrando grande aptitud militar. El emperador Fernando sostenía á Segismundo; proscribió á Gustavo Adolfo del Imperio y ordenó á Waldstein, su gran general, que invadiera la Pomerania y tomara Stralsunda; los socorros de los suecos le hicieron fracasar en esta empresa. El rey de Suecia resolvió entonces acudir en auxilio de los protestantes de Alemania, oprimidos por el emperador. El interés de su religión, el de su reino amenazado por la nación austriaca, el amor á la gloria y sus grandes esperanzas decidieron á Gustavo. Acababa de firmar con Polonia, por mediación de Francia, la tregua de Altmarck (1629); tenía un ejército disciplinado y aceptó la misión de jefe de la Liga protestante de Alemania. Por el convenio de Bernwald recibió de Richelieu, enemigo de la casa de Austria, la promesa de un subsidio anual de 600 000 escudos. Después de haber confiado su hija, la joven Cristina, á la lealtad de sus Estados reunidos en Estocolmo, en 19 de mayo de 1630 se embarcó en Elfsua Wen con 18 000 hombres y un buen cuerpo de artillería, llegó al Oeste de la embocadura del Oder y ocupó en seguida casi toda la Pomerania. Fernando II no se mostraba inquieto por las ventajas de este *rey de Nieve*, como le llamaba; pero Gustavo, severo, religioso, justo y clemente para con los pueblos, pronto se vió cercado de numerosos partidarios; se proclamaba libertador de Alemania, y los espantosos furores del general católico Tilly, destructor de Magdeburgo, atrajeron á Gustavo la mayor parte de los príncipes alemanes del Norte, al duque de Pomerania y á los electores de Brandeburgo y de Sajonia. El elector palatino se presentó á pelear bajo sus banderas. En 7 de septiembre obtuvo Gustavo contra Tilly la gran victoria de Breitenfeld ó de Leipzig; después, queriendo salvar á la Alemania protestante, en lugar de marchar hacia Viena se dirigió á las orillas del Rhin por la Franconia y el Palatinado. Derrotó á Tilly en Wurzburgo, á los españoles en Openheim y Maguncia, y se mostró como dueño de Alemania, que sus generales recorrían victoriosos. En seguida, volviéndose hacia el valle del Danubio, venció todavía á Tilly, quien cayó herido de muerte en el paso del Lech (10 de abril de 1631). Ocupó á Augsburgo y á Munich, pero tuvo que replegarse ante las numerosas fuerzas que había reunido Waldstein para salvar á Fernando II. Atrincheróse entonces junto á los muros de Nurenberg, pero apremiado por la falta de víveres, trató de concluir y no pudo arrebatar el campo á su formidable adversario. Retiróse entonces por Nordlinga y Donauwerth, y sabiendo que los enemigos arrasaban la Sajonia corrió á salvar los intereses de un país amigo, muriendo durante la batalla de Lutzen, asesinado tal vez por el duque de Sajonia Lauenburgo, en noviembre del año citado. Conducidos por sus lugartenientes, y en particular por Bernardo de Sajonia Weimar, los suecos vengaron su muerte alcanzando una gran victoria. En medio de sus continuas guerras, Gustavo protegió al comercio, impulsó la industria y la explotación minera; había organizado la nobleza dividiéndola en tres clases, y dotado el país de un código militar. Con frecuencia se ha dicho que debió sus triunfos á su nueva táctica; verdad es que mezclaba á sus alabarderos y su caballería las filas de mosqueteros, y que había enseñado á los primeros las cargas á galope; pero supo ante todo, por medio del amor á sus soldados y de una severa disciplina, inspirarles el afecto más completo, dándoles pruebas inequívocas con su ejemplo de una perfecta decisión por su patria. Gustavo II es uno de los héroes del protestantismo, y contribuyó á dar á Suecia un rango importante en la política general de Europa durante el siglo XVII. A causa del amor con que miraba su religión, tal vez soñó en establecer y consolidar en provecho suyo un gran poder protestante en Alemania. Se ha dicho que, herido mortalmente, dijo á los que le sobrevivían: *Ahí queda eso.* Su hija Cristina ocupó el trono, y los suecos continuaron en Alemania hasta el fin de la guerra de los Treinta Años (1648).



Medalla de Gustavo Adolfo

– Gustavo III: *Biog.* Rey de Suecia. N. en 1746. M. en la noche del 15 al 16 de marzo de 1792. Hijo de Adolfo Federico y de Luisa Ulrica, hermana de Federico II, recibió una buena educación y desde joven manifestó su inclinación á la Literatura, ideas de tolerancia y el deseo de salvar á la dinastía de la tutela de los nobles y á Suecia de la influencia rusa. Con el nombre de conde de Haya visitó á Francia en 1770, y fué bien acogido por sus literatos filosófos y por la corte; después regresó á su patria á la muerte de su padre (1771). Preparó con el mayor sigilo el golpe de Estado que le desembarazó de la tiranía de la grandeza (agosto de 1772); los Estados se vieron obligados á aceptar la nueva Constitución, la cual daba al rey el poder Ejecutivo, dejándoles únicamente el derecho de votar los impuestos. Mejoró la Hacienda, alentó el comercio, abolió la tortura y decretó la libertad de la prensa (1774), suprimiéndola al cabo de seis años. En el exterior se unió á la *Liga de neutralidad armada* (1780); no obstante la oposición reapareció, y dos veces creyó de su deber la disolución de los Estados (1779-1786); censurábasele su lujo, sus gastos excesivos, y la opinión concluyó por serle enteramente desfavorable; hízose caprichoso y afectó el aire de los déspotas. Para reconquistar su popularidad declaró la guerra á Catalina II de Rusia (1788); desde luego alcanzó grandes ventajas en Finlandia, pero sus soldados, concitados por sus jefes y la nobleza, se negaron á seguirle; Gustavo III llegó á creerse perdido. Dinamarca le declaró la guerra, y él aprovechó esta ocasión para separarse del ejército de Finlandia; corrió al encuentro de los dinamarqueses, y éstos, cediendo á las instancias de Inglaterra y Prusia, evacuaron el territorio sueco. Entró Gustavo triunfante en Estocolmo y formó la resolución de vengarse; en la Dieta de 1789 apoderóse del dominio absoluto atropellando la resistencia de los nobles; principió la guerra contra Rusia, alcanzó algunas victorias poco decisivas y firmó la paz de Verela (14 de agosto de 1790). Entonces pensó en ponerse á la cabeza de una formidable coalición contra la Revolución francesa, y después de un viaje á Aquisgrán (1791) negoció con los príncipes franceses, Prusia, Austria y Rusia. Lleno de entusiasmo, á fin de alcanzar socorros pecuniarios convocó la Dieta en Pefle (enero de 1792), pero no obtuvo más que débiles resultados. Formóse entonces una conspiración contra él en las filas de la aristocracia; los condes de Horn y de Riwing, los barones Bielke y Pechlin, Liliehorn y Ankarstrem figuraban á la cabeza de los conjurados. Herido mortalmente de un pistoletazo por el último de los nombrados, en medio de un baile de máscaras en la Opera de Estocolmo, la noche del 15 al 16 de marzo de 1792, expiró trece días después. Hizo recaer la regencia en su hermano, y ordenó que se guardaran todos sus papeles en una cajita transportada á Upsal, la cual no debía ser abierta sino cincuenta años después de su muerte. Favoreció las Letras, fundó la Academia Sueca (1786), y por medio del ejemplo trató de introducir en Suecia la civilización francesa, que amaba con delirio. Promulgó una ley de tolerancia religiosa, pero se le motejan sus medidas fiscales y la extraordinaria libertad que concedió á la fabricación del aguardiente de cereales. Gustavo III dejó *Discursos, Cartas* y composiciones dramáticas, traducidas al francés por Dechaux (1803, 5 t. en 8.°). Sus *Papeles*, examinados en 1842, no encerraban el interés que se había esperado; el profesor Geijer formó y publicó tres tomos de los documentos no oficiales en 1843.


Gustavo III de Suecia

– Gustavo Adolfo IV: *Biog.* Rey de Suecia, hijo de Gustavo III. N. en 1778. M. en San Galo en 1837. Fué coronado en 1792, bajo la regencia de su tío Carlos, duque de Sudermania. La regencia se vió turbada por las luchas de los dos partidos que se disputaban el poder: uno de ellos, francés, favorable á las ideas liberales, y el otro amigo de Rusia. Catalina II envió á los condes de Stackelberg y de Romanzof, quienes sostuvieron las intrigas y conspiraciones del general Armfeldt contra el regente; la emperatriz se opuso con todo su poderío y por todos los medios al casamiento de Gustavo con una princesa de Mecklenburgo; logró sus deseos y hasta atrajo á San Petersburgo al joven rey y á su tío el regente. El casamiento de Gustavo IV con la princesa Alejandra, hija del gran duque Pablo, quedó convenido; pero en el día fijado para la celebración Gustavo se negó á firmar el contrato que le fué presentado, porque no debía renunciar la princesa á la religión griega para abrazar el luteranismo (1796). Catalina II se irritó extraordinariamente. Declarado mayor de edad Gustavo IV concedió su confianza á los enemigos de su tío, hizo volver del destierro al general de Armfeldt y después se casó con una princesa de Baden

(1797). Violento, fanático, insoportable á su familia lo mismo que á sus súbditos, tuvo querellas con la mayor parte de los soberanos de Europa. Era enemigo de Francia y se quejaba de Inglaterra y de Dinamarca; entró en la tercera coalición y tuvo reyertas con Prusia y Rusia. Los franceses le despojaron de la Pomerania, Stralsund y la isla de Rugen. Después de la paz de Tilsitt, Gustavo se negó á cerrar sus puertos á los ingleses; Alejandro invadió la Finlandia y se apoderó de ella en 1808. Gustavo declaraba al mismo tiempo la guerra á Dinamarca é irritó á Inglaterra al reclamar numerosos subsidios. El descontento había llegado á su apogeo: una conspiración militar fué formada por el barón de Alderspaar; el rey quedó arrestado en su palacio (13 de mayo de 1809), y algunos días después firmó el acta de su abdicación. Los Estados le declararon depuesto en 10 de mayo y elevaron al trono al duque de Sudermania, desterrando á Gustavo IV, después de haberle concedido una renta de 144 000 francos. Tomó este último los nombres de conde de Holstein Gottorp, y coronel Gustafson, vivió en Alemania, Suiza, Rusia é Inglaterra y reclamó la corona para su hijo al Congreso de Viena, muriendo en San Galo en la fecha citada. En los últimos años se aficionó á las ideas de los iluminados.

GUSTAZO (aum. de *gusto*): m. fam. Gusto grande que uno tiene, ó se promete, de chasquear, ó hacer daño, á otro.

– POR UN GUSTAZO, UN PORRAZO, Ó UN TRANCAZO: ref. con que se significa lo contento que queda uno al ver satisfecho su deseo, siquiera sea á costa de sacrificios más ó menos considerables y penosos.

GUSTEY: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Gustey, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 114 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE GUSTEY.

GUSTILLO (d. de *gusto*): m. Dejo ó saborcillo que percibe el paladar en algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro más vivo y penetrante que hay en ellas.

GUSTIVAR: *Geog.* V. KOSTOVO.

GUSTO (del lat. *gustus*): m. Uno de los cinco sentidos corporales, con que se percibe y distingue el sabor de las cosas, y que reside principalmente en la lengua.

> – La hermosa cuatro sentidos
> Aprovecha, pues verán
> Que el tacto, la vista, el GUSTO,
> Y el olfato, cada cual
> Agradece cuanto logra; etc.
>
> ROJAS.

> Todos los aceites, aunque claros y sin mal olor, han salido amargos y desabridos al GUSTO.
>
> JOVELLANOS.

– GUSTO: Sabor que tienen las cosas en sí mismas, ó que produce la mezcla de ellas por el arte.

> ... lo demás es carne blanda; y cuando están bien maduras es como manteca, y el GUSTO delicado y mantecoso.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– GUSTO: Placer ó deleite que se experimenta con algún motivo, ó se recibe de cualquier cosa.

> ... á los tristes imaginativos corazones ninguna cosa les es de mayor GUSTO que la soledad, etc.
>
> CERVANTES.

> ... (D. Nicolás Fernández de Moratín) se casó muy á GUSTO de sus padres y de la reina.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– GUSTO: Propia voluntad, determinación ó arbitrio.

– GUSTO: Facultad de sentir y apreciar lo bello y lo feo. También se toma en buena parte.

> ... donde en medio de la noche de los siglos de barbarie sucedidos á la ilustración romana, parecen de repente Dante y Petrarca, trayendo consigo la aurora de las artes y el buen GUSTO.
>
> QUINTANA.

> Vicente tiene GUSTO, ó es hombre de GUSTO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– GUSTO: Cualidad, forma ó manera que hace bella, ó fea, una cosa. Tómase también en buena parte.

> Adorno de mal GUSTO. Traje de GUSTO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– GUSTO: Manera de sentirse ó ejecutarse la obra artística, ó literaria, en país ó tiempo determinado.

> ..., se acabó de edificar la iglesia, que tiene todavía mucho del GUSTO gótico, etc.
>
> JOVELLANOS.

– GUSTO: Manera de apreciar las cosas cada persona; sentimiento de apreciación propio de cada cual.

> ... como el GUSTO de Alarcón era más escrupuloso que el de sus compañeros de arte, le repugnaba una figura que ofendía repetidas veces la ley del buen gusto.
>
> HARTZENBUSCH.

– GUSTO: Capricho, antojo, diversión.

– AL GUSTO DAÑADO, Ó ESTRAGADO, LO DULCE LE ES AMARGO: ref. que enseña que es, por lo común, ocioso reconvenir con suavidad al que está preocupado por alguna pasión vehemente.

– A TU GUSTO, MULA; Y LE DABAN DE PALOS: fr. proverb. con que se zahiere á quien se empeña en hacer cosas de que ha de resultarle daño ó perjuicio.

– CAER EN GUSTO: fr. ant. CAER EN GRACIA.

– DAR á uno POR EL GUSTO: fr. Obrar en el sentido que desea.

– DE, EN, Ó SOBRE, GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO, Ó NO SE HA ESCRITO, Ó NO HAY DISPUTA: ref. con que se quiere dar á entender que cada cual puede tener lícitamente sus GUSTOS, por no ser posible discernir los buenos de los malos.

> – Y de las dos,
> ¿A cuál juzgáis, prima, vos,
> Por más bella? – Más se inclina
> Mi afición á la mayor,
> Aunque mi opinión refuta
> En parte el vulgo hablador;
> Mas *en* GUSTOS *no hay disputa*,
> Y más en cosas de amor.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Habrá visto un palmito
> Que más que el mío te agrade;
> Y aunque á tus ojos enfade,
> *De* GUSTOS *no hay nada escrito.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DESPACHARSE uno Á SU GUSTO: fr. fam. Hacer, ó decir, sin reparo lo que le acomoda.

– HABLAR AL GUSTO: fr. Hablar según el deseo ó contemplación del que oyó ó preguntó.

– HAY GUSTOS QUE MERECEN PALOS: fr. proverbial con que se afirma que algunos GUSTOS son de todo punto desacertados y reprobables.

– MÁS VALE UN GUSTO QUE CIEN PANDEROS: ref. que significa que se prefiere un capricho al bien que puede resultar de omitirlo.

– SOBRE GUSTO, Ó GUSTOS, NO HAY DISPUTA; Ó SOBRE GUSTOS NO SE HA ESCRITO, Ó NO HAY NADA ESCRITO: ref. DE GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO.

> ...: yo dije ya en esto lo que me gusta y no me gusta, y *sobre* GUSTOS *no hay disputa.*
>
> JOVELLANOS.

– TOMAR EL GUSTO á una cosa: fr. fig. Aficionarse á ella.

– GUSTO: *Fisiol.* La lengua constituye el órgano esencial del gusto; pero la parte superior de la cara anterior del velo del paladar, la parte inferior del pilar anterior, y, según muchos autores, la cara posterior del velo y la faringe, pueden también experimentar sensaciones gustativas. El nervio que preside sobre todo al gusto es el glosofaríngeo; si bien le ayuda el lingual, rama del trigémino. El primero se distribuye por la raíz de la lengua, el velo del paladar y la faringe; el segundo, por el contrario, inerva toda la parte anterior de la lengua. En este último órgano los nervios terminan principalmente en las *papilas*. Las papilas son de tres especies: filiformes, fungiformes y caliciformes; estas últimas se hallan colocadas en la raíz de la lengua; son las más ricas en fibras nerviosas. Se ignora si las expansiones terminales mencionadas en las papilas son en realidad los órganos terminales particulares del sentido del gusto, ó si existen otros que no se han descubierto hasta el presente.

El órgano del gusto es excitado principalmente por las substancias en disolución, las substancias gustativas. Los diferentes gustos que éstas determinan se dividen en cinco categorías: *dulce*, *salado*, *alcalino*, *ácido* y *amargo*. Según lo que sucede en el ojo y en el oído, puede suponerse que existen órganos terminales distintos para cada una de esas cualidades del gusto. La proporción según la cual dichos órganos se hallan distribuídos en las diferentes partes gustativas no es quizás la misma. Así, las sensaciones amargas son percibidas sobre todo en la raíz de la lengua, las ácidas en los bordes y las azucaradas en la punta. Existe también otra diferencia entre las sensaciones gustativas, y es la distinta velocidad con que son percibidas; el sabor salado se percibe con más rapidez que el azucarado; éste más pronto que el ácido, y el ácido más pronto que el amargo (Shirmer). Parece, pues, que hay en el sentido del gusto, desde el punto de vista de la manera cómo se verifica la excitación, diferencias análogas á las que existen en el ojo para los distintos colores fundamentales.

La *intensidad del gusto* crece, según Valentín (aunque sólo en ciertos límites), con la concentración de los líquidos en que se hallan disueltas las substancias rápidas. De cualquier modo, esa intensidad es mayor para las substancias que suceden inmediatamente á otras cuyas sensaciones sean de naturaleza opuesta; disminuye, en cambio, por la fatiga, es decir, por la acción prolongada de un mismo excitante.

En otro tiempo se creía que el glosofaríngeo era el único nervio que preside al sentido del gusto. Longet y Schiff fueron los primeros en demostrar que este papel incumbe también al lingual. Dicha opinión se prueba, en primer lugar, porque el lingual se distribuye por gran parte de las superficies gustativas, partes en las cuales ha sido imposible demostrar la existencia de ningún filete del glosofaríngeo; y en segundo por el resultado de varias vivisecciones que demostraron que, cuando se corta el lingual, queda abolido el gusto en la parte anterior de la lengua y en la parte posterior después de la sección del glosofaríngeo. Según Stich, Naumann, etc., los filetes gustativos del trigémino se hallan contenidos en la cuerda del tímpano. Parece, sin embargo, que se encuentra cierto número de filetes gustativos en el tronco del lingual mismo, porque Schiff ha visto en los animales que después de la sección de la cuerda en la caja del tímpano y la sección de los dos glosofaríngeos el gusto no queda abolido por completo.

Horn fué el primer fisiólogo que admitió que la percepción de las diferentes cualidades del gusto se halla localizada, como hemos dicho, en distintas partes del órgano gustativo. Schirmer observó después que todas las partes de este órgano pueden, al menos hasta cierto grado, percibir los diversos gustos. Inzani y Lussana comprobaron, por el contrario, en un caso de parálisis del trigémino, la exactitud de los hechos referidos por Horn. Valentín nos ha dado algunas observaciones sobre la *intensidad* de las sensaciones gustativas; pueden darnos indicaciones sobre la más débil excitación necesaria para determinar una sensación de gusto. Para el azúcar el punto límite es 1,2 por 100; para la sal común 0,2 á 0,5 por 100; para el ácido sulfúrico 0,001 por 100, y para la disolución acuosa de sulfato de quinina 0,003 por 100.

Además de las substancias sápidas, debemos mencionar la acción excitante que la *corriente galvánica* produce sobre el órgano del gusto, al nivel del polo negativo. Estas sensaciones gustativas no son debidas, como algunos han supuesto, á la descomposición electrolítica de los líquidos bucales. Volta había ya demostrado este hecho colocando al nivel del polo positivo un líquido alcalino que neutralizaba instantáneamente los ácidos. Nada prueba, sin embargo, que esas sensaciones sean debidas á descomposiciones electrolíticas del interior del nervio mismo, y puede admitirse desde luego que siempre el gusto determinado por la corriente eléctrica es idéntico al gusto que producen las acciones químicas.

Los trastornos gustativos (disminución, perversión ó abolición del gusto) merecen ser tomados en consideración en semeyótica. Así, el gusto es azucarado en la glucosuria y la intoxicación saturnina; ácido en la dispepsia ácida y en ciertas afecciones gastrointestinales; amargo en los casos de ictericia. La sequedad de la boca, el unto saburroso de la lengua, la disminución de motilidad de este órgano, etc., perturban tam-

bién más ó menos el ejercicio de la facultad gustativa.

GUSTOMEÁO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Araújo, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 85 edifs.

GUSTOSAMENTE: adv. m. Con gusto.

Mucio dejó GUSTOSAMENTE la mano derecha en el ara.

FR. PEDRO MANERO.

..., uso GUSTOSAMENTE contra ésta (la ociosa vanidad) de las mismas armas que tantas veces se han movido en favor suyo.

JOVELLANOS.

GUSTOSO, SA: adj. SABROSO.

– GUSTOSO: Que siente gusto ó hace con gusto una cosa.

Yo someto GUSTOSO á su censura (á la de la sociedad) todas mis reflexiones; etc.

JOVELLANOS.

¿Son estas las señales de quererme exclusivamente á mí, de casarse GUSTOSA conmigo dentro de pocos días?

L. F. DE MORATÍN.

– GUSTOSO: Agradable, divertido, entretenido; que causa gusto ó placer.

... sé breve en tus razonamientos (dijo Don Quijote), que ninguno hay GUSTOSO si es largo.

CERVANTES.

... materia ha sido difícil, y creo será GUSTOSA, por la novedad y variedad que en ella se verá.

P. ALONSO DE SANDOVAL.

GÜSTROW: *Geog.* C. cap. de dist., gran ducado de Mecklenburgo-Schwerin, Alemania; 13000 habits. Sit. al E.N.E. de Schwerin, á orillas del Nebel, afl., por la dra., del Warnow, que desagua en el Báltico, con estación en el f. c. de Lubeck á Stettin. Es el mercado central de lanas y ganados del Mecklenburgo. Fundiciones de hierro. Catedral de estilo gótico, del siglo XIII, que encierra hermosas tumbas. Antiguo castillo ducal muy notable, de la misma época, habilitado para Escuela de Agricultura. El dist. tiene 1250 kms.^{2} y 50000 habits.

GUSXTASP: *Biog.* Rey de Persia. Según las crónicas más antiguas de este país, Gusxtasp fué uno de los monarcas más poderosos de su época. Despréndese de las historias persas que, seis ó siete siglos antes de J. C., la Monarquía persa era la única verdaderamente grande que existía en el globo; como quiera que muchos de los personajes que, según relación de los escritores griegos, tenemos nosotros por monarcas independientes y muchas veces poderosos, no sean, en sentir de muchos, sino virreyes ó lugartenientes de aquéllos. Esto acontece con Nabucodonosor (el segundo de tal nombre sin duda), monarca habilísimo á quien los persas suponen solamente general ó gobernador de Lohrayo y de su hijo Gusxtasp. Refiérese que cuando, por asesinato de su padre, este monarca subió al trono, queriendo poner coto á los desmanes de Nabucodonosor, que gobernaba por él en Siria y Palestina, y que había causado la ruina de Jerusalén y la desgracia de los judíos, envió á Babilonia, lugar donde tenía fijada su residencia Nabucodonosor, á un hombre de su confianza llamado Kuresch (Ciro), el cual llevaba órdenes de despojar del mando á Nabucodonosor y enviarle á la corte de Gusxtasp para que se sincerase de los cargos contra él dirigidos, así como la de volver á los hijos de Israel cautivos en Babilonia á su país, donde debían establecerse y elegir un rey de la antigua casa Real para que les gobernase. En tiempos de Gusxtasp, según las mismas autoridades, floreció Zoroastro, á quien nombran Zerdusxt. Este personaje, discípulo de Aris, habiéndose indispuesto con su maestro, como tuviera que salir por tal razón de Jerusalén, presentóse en Balkh á Gusxtasp, ante cuyos ojos se hizo pasar por profeta. Gusxtasp, á quien otros nombran Vistazpa, antes de dar crédito á sus palabras hizo que los principales sabios de sus reinos discutiesen con él durante tres días. Zoroastro sostuvo una ruda contienda con sesenta adversarios, sobre los cuales alcanzó una victoria casi completa. No se dieron por vencidos los persas, y Guasxtasp hallábase perplejo y sin saber por qué partido decidirse entre los dos que se le presentaban, de mandar prender á Zoroastro y darle muerte, ó desterrar de sus Estados á sus contradictores, dando entero crédito á Zoroastro. Al cabo vino á tomar el segundo, pues realizó tales milagros que nadie se atrevió ya á competir con él. Gusxtasp, su mujer, sus hijos y la mayor parte de los cortesanos abrazaron entonces sus doctrinas, y entonces Zarathustre compuso el célebre libro *El Avesta*.

GUTÁ: *Geog.* Nombre de la campiña en que está sit. la c. de Damasco. Es muy fértil y pintoresca.

GUTAGAMBA (del malayo *gata*, goma, y de *Gamboge*): f. *Bot.* Arbol dióico que constituye la especie *Garcinia hanburyi*, de la familia de las Gutíferas. Es de mediana talla, de hojas opuestas, pecioladas, enteras, obovales, prolongadas, aguzadas en el vértice, verdes, coriáceas y relucientes, con muchos nervios secundarios, finos, pinnados y paralelos; las flores masculinas son de color azul rosado, con cáliz de cuatro sépalos, corola de otros tantos pétalos libres como aquéllos, y treinta ó cuarenta estambres adherentes por la base de los filamentos, insertos en un receptáculo semiesférico; la antera terminal, redondeada, se abre por un opérculo más ancho que ella; las flores femeninas, sentadas y solitarias, son algo más gruesas que las masculinas, con cáliz y corola análoga al de éstas; veinte ó treinta estambres estériles, con filamentos adherentes en forma de corona en derredor de la base del ovario, globuloso y con cuatro celdas uniovuladas; el cáliz es persistente; la corola caduca; el estilo corto; el estigma con cuatro lóbulos abiertos y persistentes; la baya globulosa, lampiña, del volumen de una cereza, coronada por los lóbulos del estigma, acompañado por el cáliz y con cuatro celdas monospermas, y las semillas oblongas y algo aplastadas. Abunda este árbol en Ceilán, y la variedad *Pedicellata*, originaria de Siam, se cultiva en Singapore.

Este árbol segrega un látex amarillo gomorresinoso, que constituye la gutagamba ó gomaguta de la Farmacia y de la Industria. Esta gomorresina es segregada también por otras especies del género *Garcinia*.

– GUTAGAMBA: *Quím.*, *Farm.* é *Ind.* Gomorresina segregada por varias especies arbóreas del género *Garcinia*, de la familia de las Gutíferas, principalmente de la *G. hamburyi* de Cambodge y de Cochinchina; de la *G. morella* de Ceilán; de la *G. trabancorica* y *G. pictoria*, árboles de la India. La gomorresina que producen estos árboles se recoge cuando se hallan en plena vegetación, quebrando las hojas y los ramos jóvenes, de los cuales cae gota á gota un líquido amarillento sobre cáscaras de coco dispuestas *ad hoc*, ó en cucuruchos formados con hojas arrolladas. Se reune la *goma guta* en vasos de arcilla; se espesa exponiéndola al sol; se purifica; se cuela en moldes de bambú, ó se forman masas irregulares cubiertas con hojas. De ahí que el comercio venda dos especies de *goma guta*, á saber: la goma guta en cilindros ó cañones, y la goma guta en masas. Los trozos de la primera son cilindros, de tres á siete centímetros de diámetro y 20 ó 30 de longitud, con restos del bambú que ha servido para recibir el jugo incrustados en la superficie. Estos cilindros son frágiles, de color amarillo anaranjado, fractura concoidea, inodoros, de sabor poco pronunciado al principio, áspero y acre á la garganta después, y capaz de poner la saliva amarilla y lechosa cuando un trozo se mantiene en la boca durante algún tiempo. La goma es casi completamente soluble en alcohol, y con el agua da una emulsión de hermoso color amarillo. Los cilindros se pegan muchas veces y forman masas irregulares. Tal es la goma guta oficinal. La goma guta en masas se expende en masas informes de 1000 á 1500 gramos cada una, y no es tan pura y homogénea como la otra variedad. Casi toda la goma guta que se expende en Europa procede de Siam.

La goma guta es un purgante drástico que en la dosis de uno á dos gramos irrita poco el tubo intestinal, si bien provoca deposiciones serosas; en grandes dosis produce náuseas, vómitos, cólicos, aumento de secreción en la orina, estado congestivo en los órganos de la pelvis y depresión del sistema vascular, poniéndose sensible el vientre á la presión, enfriándose las extremidades y presentándose finalmente un estado de síncope, al cual sigue la muerte. Empléase, por lo tanto, cuando se necesita un purgante muy enérgico; por sus propiedades hidragogas se emplea en muchas hidropesías; la derivación que ejerce sobre la mucosa intestinal se utiliza en el catarro pulmonar, la parálisis y el asma; se prescribe en el estreñimiento; para provocar las reglas de las mujeres; es vermífuga, y entra en el remedio Nouffer contra la tenia. Como laxante se administra en píldoras á la dosis de 10 á 20 centigramos, y á la de 50 como purgante enérgico, sola ó asociada al jabón medicinal, al acíbar, á la jalapa y al ruibarbo. Entra en la composición de las píldoras escocesas ó de Anderson, de Bontius y de Morisson.

GUTAPERCHA (del inglés *gutta percha*; del malayo *gata*, goma, y *percha*, sumatra): f. Substancia dura, flexible, porosa é insoluble en el agua, procedente de árboles de las Indias orientales. Blanqueada y calentada en agua se pone bastante blanda, adhesiva y capaz de estirarse en láminas y tomar cualquier forma, que conserva tenazmente después de seca. Se emplea en la industria.

– GUTAPERCHA: Tela barnizada con dicha substancia.

Era uno de esos clarens inmundos, con forro de GUTAPERCHA resquebrajado y mal oliente.

PARDO BAZÁN.

– GUTAPERCHA: *Indust.* Esta substancia es incolora y translúcida en estado de pureza; su densidad es muy poco superior á la del agua; á la temperatura ordinaria es muy blanda, tenaz, extensible y poco elástica, al modo de un trozo de cuero, que es el carácter esencial que la distingue de la goma elástica. La diferencia entre ambas substancias se acentúa cuando se calientan; á 50° la gutapercha se ablanda; á 100 se hace adhesiva y sufre una especie de fusión pastosa que permite amasarla y darla toda clase de formas. Al enfriarse se vuelve sólida y resistente conservando con toda delicadeza las marcas que se le han impreso, propiedad que la hace recomendable para los moldes galvanoplásticos. A 130° se funde, y si se calienta más entra en ebullición y destila en parte, dejando un corto residuo sólido. Con el frío no pierde su flexibilidad.

Se suelda consigo misma la gutapercha; es cuerpo mal conductor del calor, y el mejor aislador eléctrico que se conoce.

Es insoluble en el agua á todas las temperaturas; sufre muy bien la acción del vapor de agua hirviendo; resiste mejor que la goma elástica á la acción de los ácidos y de los álcalis y lo hace al ácido fluorhídrico. La atacan los nítrico y clorhídrico, y el sulfúrico concentrado la disuelve, coloreándola de pardo y desprendiendo ácido sulfuroso. Es soluble en el alcohol y el aguarrás; la disuelven bien los aceites, el petróleo y la bencina, pero sus mejores disolventes son el sulfuro de carbono y el cloroformo.

Lo que limita mucho las aplicaciones de la gutapercha es su alterabilidad al aire. Cuando está expuesta al aire y á la luz se modifica rápidamente de la superficie al centro, desprendiendo un olor ácido y picante, á la vez que se endurece la superficie y se hiende en todos sentidos. De esta manera modificada pierde todas sus especiales cualidades, transformándose en una especie de resina quebradiza é insoluble en la bencina. La mejor manera de preservarla de toda alteración es tenerla en agua y á cubierto de la luz.

Se recoge la gutapercha en la península de Malaca, Sumatra, Borneo y en otros puntos, como las islas de Malasia. La recolección se hace del mismo modo que para el caucho, por medio de una incisión y recogiendo el líquido en vasijas de coco ó de palma. Se reune todo el líquido y se concentra al sol ó acercándolo al fuego. Después se reblandece la masa en agua hirviente y se prensa para formar los panes que se mandan á Europa.

La gutapercha se prepara de un modo análogo al caucho. Se toman los panes y se presentan á la acción de una platina circular con dientes, que los desmenuza por capas sucesivas, formando un aserrín de gutapercha. Este se recibe en el agua, y las impurezas, como más pesadas, se precipitan al fondo, mientras que la gutapercha, mas ligera, queda á la superficie. Luego se reunen los fragmentos de gutapercha con una cantidad de agua mayor ó menor que los acompaña, y después se calienta hasta la ebullición del agua. Removiendo la masa continuamente se forma una aglomeración de todos los fragmentos,

y de este modo se presenta al laminado, en cilindros iguales á los descritos para el caucho. Obtiénense hojas de gutapercha del espesor que se desee. Estas hojas no son puras ni uniformes, y, por consiguiente, se sujetan á un par de cilindros desgarradores que, por su movimiento, arrancan las impurezas y desmenuzan nuevamente la masa. De aquí pasa á un nuevo laminado en cilindros caldeados á 60 ó 70°, á cuya temperatura la masa se suelda consigo misma y queda una hoja uniforme y homogénea.

Los usos de la gutapercha son muchos: se emplea para conductos de agua, para hacer vasos, que pueden contener líquidos alcalinos y ácidos que no la atacan, y otros muchos utensilios para manipulaciones químicas; para instrumentos de Cirugía; para hacer peines; discos de máquinas eléctricas y apoyos aisladores de las mismas; correas de transmisión; objetos para uso de la marina; calzado y trajes impermeables y adornos moldeados para la decoración de muebles; pero la aplicación principal es para forrar y aislar los cables eléctricos submarinos.

Gutapercha artificial. – Nuevo producto introducido en el comercio y destinado á sustituir á la gutapercha en sus diversas aplicaciones. Según Maximiliano Zingler, de Londres, se compone de la siguiente manera:

En una marmita esmaltada, dotada de un agitador, se introducen 50 kilogramos de resina copal pulverizada, de 7 $^1/_2$ á 15 de flor de azufre y de 15 á 30 de aguarrás. Esto último puede ser reemplazado por 55 á 56 litros de petróleo. En seguida se calienta todo, agitándolo hasta que á una temperatura de 120 á 150° se disuelve por completo, dejándolo enfriar después hasta 38°. Separadamente se emulsionan 3 kilogramos de caseína por medio de amoníaco débil, añadiendo un poco de alcohol ó de espíritu de madera. Se mezclan las dos disoluciones y se calientan por segunda vez á 120 ó 150°, hasta que adquiera la mezcla la consistencia de jarabe no muy concentrado, cociendo durante algunas horas, después de haberle añadido un extracto de 15 á 25 por 100 de tanino, agalla ó cachunde, adicionado de medio kilogramo próximamente de amoníaco. El producto de la cochura se amasa primero con agua fría, luego con agua caliente, y después de haberlo trabajado bien en el amasador se hacen panes cilíndricos y se seca, entregándolo al comercio.

Gutapercha endurecida. – Substancia negra, muy dura y susceptible de bello pulimento, que se deja trabajar como el cuerno ó marfil, y que procede de la *gutapercha vulcanizada*, cuando se ha aumentado la proporción de azufre y la duración del calentamiento. El color puede modificarse con la incorporación á la masa de polvos de distintos colores.

Otra clase de gutapercha endurecida se obtiene, según Hurzog, precipitando por una corriente de cloro soluciones de gutapercha en el sulfuro de carbono, en el cloroformo ó en la bencina.

Gutapercha francesa. – Nombre dado á una substancia que se emplea en sustitución de la gutapercha verdadera, y que se obtiene de la parte exterior de la corteza del abedul.

Para obtenerla se pone en ebullición dicha materia en fuego abierto, y evaporando el extracto se recoge un fluido negro que á poco rato se espesa, haciéndose muy compacto y pesado al contacto del aire. Dícese que este cuerpo tiene las mejores cualidades de la gutapercha, no quebrándose como ésta, y siendo más fuerte y barato. De todos modos, se puede mezclar siempre con ella, mejorando así su calidad.

Gutapercha vulcanizada. – Mezcla de gutapercha con determinada proporción de azufre, calentada á una alta temperatura en vaso cerrado, de la que resulta un nuevo cuerpo más duro que la gutapercha y que se adapta mejor á determinados usos. Sin embargo, la vulcanización de la gutapercha no es tan necesaria como la de la goma elástica, por no tener el inconveniente de hacerse rígida con el frío, y por ello se la practica poco.

GUTEMBERGIA (de *Gutenberg*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas vernonieas, con las aurículas de las anteras obtusas ó acuminadas, no prolongadas formando cola; aquenios con cinco ó diez costillas, glandulosos entre éstas, y con el ápice redondeado y el vilano nulo; cabezuelas pequeñas ó medianas, dispuestas en corimbos laxos; involucro campanulado, no foliáceo. Las especies de este género son hierbas ramosas, derechas ó difusas, con hojas alternas, las inferiores á veces subopuestas y pennivenadas. Son propias del Africa tropical.

GUTENBERG (Juan ó Hans Gensfleisch, llamado): *Biog.* Inventor de la Imprenta. N. hacia el año de 1400 en Maguncia. M. en la misma ciudad en febrero de 1468. Su padre, Juan Gensfleisch, llamado Friele, diminutivo de Federico, era de una familia noble de Maguncia; contrajo matrimonio con Elisa Gutenberg ó de Gutenberg *(Bonimontis)*. No se sabe por qué su hijo Juan es más conocido por el apellido de su madre que por el de su padre. Desde hace cuatro siglos solemnes jubileos en honor del inventor de la Imprenta proclaman el nombre de Gutenberg, y, sin embargo, aún no se han disipado las dudas que rodean este descubrimiento y velan la personalidad del inventor. En vano la importancia del invento ha sido causa de que se hicieran muchas investigaciones en Francia, Inglaterra, Alemania y en todos los países civilizados, á fin de descubrir los misterios con que parece ser que Gutenberg quiso ocultar su nombre y sus obras; todo ha sido inútil: las investigaciones hechas, en lugar de aclarar la cuestión han aumentado las dudas, convirtiendo en inciertos *hechos* que la tradición había aceptado y consagrado. Se experimenta gran desaliento cuando el resultado de nuevos estudios sobre un asunto al que se ha consagrado muchísimos libros (según León Laborde, únicamente la lista de las obras escritas sobre el origen de la Imprenta ocuparía un volumen) hace ver en los documentos que á fines del siglo último parecía que daban algunos datos sobre la vida de Gutenberg, ingeniosas mixtificaciones de un sabio archivero de Maguncia. Acusado de no haber descubierto en los archivos de aquella ciudad ningún documento sobre Gutenberg, Bodman, que este era el nombre del archivero, dió pruebas de saber y de ingenio, pero también de poca probidad literaria, aprovechándose de su erudición y de su habilidad de calígrafo para fabricar actas con las que engañó á sabios tales como Oberlín y Fischer, cuyas obsesiones fueron la causa de aquel engaño; pero en 1830 Schaab, en su obra en tres volúmenes, de los cuales uno está dedicado á esta cuestión, y en 1836 Wetter, en su enorme volumen de ochocientas páginas, y algunos otros críticos, lograron demostrar la falsedad de aquellos documentos. Con ayuda de nuevos argumentos se ha intentado, en estos últimos tiempos, arrebatar á Gutenberg el mérito de sus diferentes impresiones, atribuyéndoselas á un impresor de Bamberg, conocido apenas por algunas producciones, que son más las de un fabricante de imágenes que las de un verdadero impresor. A este personaje, llamado Pfister, se ha querido atribuir la impresión de la gran *Biblia*, y á otro impresor, aún menos conocido, la gran edición del *Catholicon*, de Janna. Por su parte Holanda, sintiendo un entusiasmo no apoyado en prueba alguna positiva ni en ningún testimonio contemporáneo, quiso sostener que Coster es el verdadero inventor del grabado, de la fundición de los caracteres y hasta de la *prensa*. Se inventó después una fábula absurda, que circuló por Inglaterra, en favor de un personaje llamado Corsellis, y en la cual se decía que Gutenberg había robado á Coster su invento y sus utensilios de impresor para trasladarlos de Harlem á Maguncia. Si todo esto fuera cierto resultaría infundada é ilusoria la gloria de Gutenberg; mas la opinión pública, que siempre ha hecho inseparables el nombre de Gutenberg y el de la Imprenta, los procesos que sostuvo contra sus asociados, primero en Estrasburgo y después en Maguncia, y además los testimonios de sus contemporáneos, le presentan tal como se halla representado en las estatuas erigidas en su honor en Estrasburgo y en Maguncia, apoyado sobre su prensa, de la cual se irradia la luz, y descubriendo el secreto de la Imprenta por la fundición de los caracteres movibles. En medio de tantos asertos contrarios y de las diversas pretensiones de las ciudades, que en número de siete reivindican el honor del descubrimiento de la Imprenta, es sumamente difícil entrever la verdad. Gutenberg, como la mayor parte de los inventores, tuvo la desgracia de verse suplantado por aquellos á quienes por su falta de fortuna necesitó recurrir en demanda de apoyo. La crónica alemana impresa en Colonia en 1499, crónica muy estimada, contiene un precioso dato que, según declaración del autor, lo obtuvo de Ulrico Zell de Hanau, quien fué el primero que introdujo en Colonia el arte de la Imprenta, cuyos procedimientos aprendió probablemente de Gutenberg en Maguncia, puesto que para nada cita á Fust ni á Schoeffer. Wempfeling, sabio alsaciano nacido en Estrasburgo en 1451, y por consiguiente casi contemporáneo de Gutenberg, dice: «En el año 1440, durante el reinado de Federico III, un beneficio casi divino fué concedido al Universo por Juan Gutenberg, inventor de un nuevo sistema de escribir. El fué el primero que inventó el arte de imprimir en la ciudad de Estrasburgo. Habiendo ido después á Maguncia, hizo allí el último complemento. Durante este tiempo, Juan Mentelin, que emprendió este género de industria, imprimió muy correctamente y en muy poco tiempo se hizo muy rico. Adolfo Rusch le sucedió, después Martín Flach, los dos de Estrasburgo, que ejercieron esta profesión en su ciudad natal con honor y gloria, etc.» He aquí ahora lo que en sus anales dice Trithemo, que nació en 1462 y murió en 1516. Los datos que tenía sobre la Imprenta los obtuvo por conducto de Schoeffer, y por lo tanto su relación le favorece: «En esta época, dice, en Maguncia fué imaginado é inventado por Gutenberg, ciudadano de Maguncia, ese arte memorable y hasta entonces desconocido, de imprimir libros por medio de caracteres en relieve. Gutenberg, después de haber aventurado para el feliz éxito de su invento casi todos sus medios de existencia, hallándose en dificilísima situación, y careciendo ya de una cosa ya de otra, hallábase casi dispuesto á abandonar su empresa por desesperación. Pudo, sin embargo, ayudado con los consejos y los recursos de Juan Fust, como él ciudadano de Maguncia, terminar su obra. Imprimieron primero un *Vocabulario*, llamado *Catholicon*, con caracteres escritos regularmente sobre tablitas de madera, pero no pudieron servirse de estas formas para imprimir otros libros porque los caracteres no podían separarse de las planchas, pues estaban grabados en ellas. Otros inventos más ingeniosos sucedieron á este procedimiento, y *hallaron el medio de fundir todas las letras del alfabeto latino.* A estas formas les dieron el nombre de *matrices*, y en estas matrices fundían caracteres de estaño ó de latón que tenían la dureza necesaria para soportar toda la presión, caracteres que *antes eran grabados por ellos mismos á mano.* En efecto, como oí decir hace próximamente treinta años á Pedro Schoeffer de Gernsheim, ciudadano de Maguncia, que era yerno del primer inventor, este procedimiento de impresión ofrecía en un principio grandes dificultades, porque antes de haber terminado el tercer cuaderno de cuatro hojas de la Biblia latina que se trataba de imprimir habían gastado más de cuatro florines. Pero Pedro Schoeffer, entonces obrero y después yerno, como ya se ha dicho, del primer inventor Juan Fust, uniendo la habilidad á la prudencia *inventó una manera más fácil de fundir los caracteres y completó el arte.* Los tres durante algún tiempo guardaron secreto sobre esta manera de imprimir, hasta que fué divulgada por sus obreros, sin ayuda de los cuales no podían practicar este arte, primero en Estrasburgo y después por los otros países del mundo. Lo que acabo de decir sobre esta ingeniosa maravilla es suficiente. Sus primeros inventores fueron ciudadanos de Maguncia. Estos tres inventores: Juan Gutenberg, Juan Fust y Pedro Opilio (Schoeffer), yerno de este último, habitaban en Maguncia la casa conocida con el nombre de *Zum-Zungen*, que tomó en seguida el nombre de Imprenta, nombre que aún conserva». Estos testimonios de contemporáneos son desinteresados; podría citarse gran número de escritores posteriores, que todos reconocen y proclaman á Gutenberg como inventor de la Imprenta, unos en Estrasburgo, otros en Maguncia, pero uno sólo basta, el hijo de Pedro Schoeffer, quien declara al frente de una traducción alemana de Tito Livio, impresa por él en Maguncia en el año de 1505: «En Maguncia es donde primitivamente se ha inventado el arte admirable de la Imprenta, sobre todo por el ingenioso Juan Gutenberg en el año 1450; fué posteriormente mejorado y propagado para la posteridad por los capitales y los trabajos de Juan Fust y de Pedro Schoeffer.» Esta es la verdad expuesta por el hijo mismo de aquel que se atribuye, en unión de su suegro Fust, la invención de la Imprenta. Esta declaración tan tardía, tan inesperada, y

que explica tan clara, aunque demasiado sucintamente, los hechos referentes al origen de la Imprenta y los derechos de cada uno, demuestra: 1.° Que el arte tipográfico fué creado en Maguncia. 2.° Que la invención fué debida, ante todo, al ingenioso Juan Gutenberg. 3.° Que los capitales fueron procurados por Juan Fust; y 4.° Que los trabajos, es decir, los perfeccionamientos de la ejecución, pertenecen á Pedro Schoeffer. Gutenberg fué enterrado en el convento de los Franciscanos, donde uno de sus parientes, Adán Gelthus, le dedicó el siguiente epitafio, que Wimpfeling dice haber visto aún á principios del siglo XVI:

D. O. M. S.
JOANNI GENSZFLEICH
ARTIS IMPRESSORIE REPERTORI
DE OMNI NATIONE ET LINGUA OPTIME MERITO
IN NOMINIS SUI MEMORIAM INMORTALEM
ADAM GELTHUS POSUIT
OSSA EJUS IN ECCLESIA FRANCISCI MOGUNTINA
FELICITER CUBANT

GÜTERSLOH: *Geog.* C. del círculo de Wiedenbruck, regencia de Minden, prov. de Westfalia, Prusia; 6000 habits. Sit. 10 kms. al N. E. de Wiedenbruck, á orillas del Dolke, afl., por la dra., del Ems, con estación en el ferrocarril de Dortmund á Hannover. Fáb. de hilo para coser; comercio de jamones.

GUTHRIE: *Geog.* Condado del est. de Yowa, Estados Unidos; 1640 km.² y 14400 habits. Situado al S.O. del est., atravesado de N.O. á S. E. por dos brazos del Racoon, afl. principal del Dezmoines, y por las dos cadenas de colinas que se extienden á lo largo de estos ríos. La cap. es Panora.

– GUTHRIE (GUILLERMO): *Biog.* Historiador inglés. N. en Briche (condado de Angus) en 1708. M. en Londres á 8 de marzo de 1770. Se educó en el Colegio del Rey en Aberdeen, y después de haber ejercido algún tiempo en esta ciudad la profesión de maestro de escuela se trasladó á París y se hizo escritor, con el fin de ganarse la vida. A un gran número de colecciones, generalmente bastante medianas, añadió algunos folletos políticos que le valieron del gobierno una pensión de 200 libras. Redactó, con la colaboración del doctor Johnson, los debates parlamentarios en el *Gentleman's Magazine*, y escribió en *La Revista crítica*. Débensele las siguientes obras: *Dos amigos, ó Una historia sentimental* (1754); *Historia del mundo* (1765); *Historia de Inglaterra; Historia de Escocia* (1777); *Gramática geográfica*. Esta es la obra más conocida de Guthrie. Algunos pretenden que el verdadero autor de la *Gramática geográfica* no fué él, sino Knox.

GUTI: *Geog.* C. del dist. de Ballari, presidencia de Madrás, Indostán; 9000 habits. Sit. 77 kms. al E. de Ballari, en el valle de un pequeño afl. del Pennar; estación del f. c. de Madrás á Bombay. Es una de las célebres plazas fuertes de esta región del Indostán; las colinas que le rodean, coronadas de fuertes, están unidas entre sí por una línea continua de murallas que convierten la c. en extenso campo atrincherado. La ciudadela, emplazada al N. del recinto en lo alto de una roca escarpada que domina todas las fortificaciones, está resguardada por catorce líneas de murallas escalonadas hasta llegar á la cúspide, de más de 300 m. sobre el nivel de la llanura. En los alrededores de esta c. se hallaban las célebres minas de diamantes que alimentaban el tesoro de Golconda.

GUTIALO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Zarátamo, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 8 edifs.

GUTIÁMBAR (del malayo *gata*, goma, y de *ámbar*): f. Cierta goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

GUTIERRECIA (de *Gutiérrez*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas asteroideas, con involucro ovoide ó campanulado; lígulas poco numerosas; vilano coroniforme ó paleáceo. Son hierbas ó arbustillos lisos y glutinosos, de corola completamente amarilla. Abundan en la América boreal, en Méjico y en la América austral. Una especie, propia de Tejas, tiene cabezuelas de color amarillo brillante y se cultiva como planta de adorno de los parques y grandes jardines.

GUTIERREMUÑOZ: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 466 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Adaja, en la carretera general de Madrid á Galicia. Cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas. En este pueblo murió D. Alfonso VIII en 1214.

GUTIÉRREZ: *Geog.* Canal de la Rep. Argentina. El Paraná Guazú, al unirse en el delta, destaca una especie de canal llamado *Brazo de Gutiérrez*, que se dirige al río Uruguay. Es navegable por pequeñas embarcaciones. || Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Nace en las Asperezas de las Sepulturas y corre de O. á E. en una extensión de unas 20 millas; desagua en el río Cebollati.

– GUTIÉRREZ: *Geog.* Prov. del dep. de Boyacá, Colombia; 45000 habits. Consta de los distritos de Capilla, Cocuy, Chiscas, Chita, Espino, Guacamayas, Güicán, Panqueva y Salina. La cap. es Cocuy. Esta prov. fué creada, como departamento del entonces est. de Bolívar, por ley de octubre de 1878. Hay una aldea del mismo nombre en la prov. de Oriente, del dep. de Cundinamarca.

– GUTIÉRREZ ZAMORA: *Geog.* Pueblo cab. de la municip. del cantón de Papantla, est. de Veracruz, Méjico; 1202 habits. La municip. cuenta con la hacienda de Cacahuatal y con las siguientes congregaciones: Cazonera, Arroyo Grande, Anelón, Palo Hueco y Colonia Americana.

– GUTIÉRREZ (DIEGO): *Biog.* Capitán español. M. en 1545. Era hermano de Felipe é hijo de Alonso Gutiérrez, que había sido tesorero del rey. Llevando el título de gobernador y Capitán General de Cartago, desembarcó (1545) con gente en el río Suerre (hoy Reventazón), en territorio de la actual República de Costa Rica, para fundar una colonia en Veragua. Había celebrado directamente con el rey de España (29 de noviembre de 1540) un contrato para colonizar la parte que en Veragua correspondía á la corona. El pleito de la familia de Colón habíase terminado por medio de un arbitramento que, entre otras cosas, cedía al almirante Luis Colón en Veragua veinticinco leguas cuadradas de terreno que debían medirse principiando en el río Belén y continuando hacia el Oeste; el resto correspondía á la corona. Los límites señalados á Diego Gutiérrez para su gobernación de Veragua principiaban donde concluían las veinticinco leguas del almirante Luis Colón y terminaban en el río Grande de San Juan de Ulúa, no en el Desaguadero de Nicaragua como erróneamente lo han dicho Milla, Montufar y otros. De modo que Veragua, según esta nueva demarcación, comprendía toda la parte septentrional de las actuales Repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, y la mayor parte de Honduras. Por la parte del Pacífico no se señalaron los límites de la gobernación de Veragua. Uno de los primeros actos de Diego Gutiérrez, luego que hubo desembarcado á orillas del Suerre, fué hacer pregonar que, bajo pena de cien azotes, nadie llamase aquella tierra Veragua sino Cartago y Costa Rica (Oviedo, libro XXX, cap. II). Tal es el pobre, obscuro y un tanto violento nombre de la palabra *Costa Rica*. La colonia de Diego Gutiérrez, á orillas del Suerre, tuvo peor éxito aún que la de su hermano Felipe, fundada á orillas del Estrella, pues los indígenas mataron al gobernador y á casi todos los colonos. El nombre de *Costa Rica* desapareció juntamente con la colonia de Diego, y poco después, sin respeto y sin temor á los cien azotes ofrecidos por Gutiérrez, el territorio de lo que es hoy República de Costa Rica continuó llamándose Veragua, como antes.

– GUTIÉRREZ (JUAN): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Plasencia (Cáceres). Vivió en el siglo XVI. Después de haber cursado Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca ejerció en su ciudad natal la abogacía algunos años, al cabo de los cuales fué elegido doctoral de Ciudad Rodrigo, con gran provecho para esta iglesia y para su propia reputación. Escribió sobre asuntos de ambos Derechos muchas obras, que se publicaron á fines del siglo XVI y en los primeros años del XVII. La Jurisprudencia patria le debe los libros *Practicarum quæstionum civilium et criminalium* sobre la Nueva Recopilación, y el tratado *De tutelis et curis minorum* sobre el título XVI de la Part. 6.ª. Su nombre, célebre en España, no ha sido desconocido entre los jurisconsultos extranjeros, y hoy aparece inscripto en una de las lápidas dedicadas á los jurisconsultos españoles más ilustres por la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

– GUTIÉRREZ (FELIPE). *Biog.* Conquistador español. Vivió en el siglo XVI. Era capitán antes de la mitad de dicha centuria. Hacia el año de 1536, doña María de Toledo, virreina de las Indias, viuda del almirante don Diego Colón, hijo y sucesor de Cristobal Colón, y madre de don Luis Colón, celebró, con aprobación de la corona española, un contrato con el capitán Felipe Gutiérrez para la colonización de la provincia de Veragua, en disputa aún entre la familia de Colón y el rey de España. A fines del mismo año ó á principios de 1537, Gutiérrez desembarcó con su gente en el río Estrella (Chaguenola y Tilorio) en territorio hoy de Costa Rica, y fundó á sus márgenes la ciudad de la Concepción, que el historiador Oviedo dice que más le hubiera valido llamarla de la Aflicción, por el desastroso fin que tuvo esta colonia, que pronto fué abandonada, salvándose unos pocos españoles que, desnudos y muertos de hambre, lograron llegar á Nombre de Dios.

– GUTIÉRREZ (FRANCISCO): *Biog.* Escultor español. N. en el lugar de San Vicente de Arévalo (Avila) en 1727. M. en Madrid á 13 de septiembre de 1782. Siendo de corta edad pasó á un pueblo inmediato al suyo, donde manifestó su genio y aplicación con un artífice de poco mérito, y un caballero que le observaba le proporcionó viaje á Madrid y mejor maestro. Seis años estuvo estudiando en la escuela de Luis Salvador con gran aprovechamiento, que hizo ver en el concurso público que celebró la junta preparatoria para el establecimiento de la Academia de San Fernando en el año de 1749, en el que obtuvo una pensión para estudiar en Roma. Allí creció su aplicación con el estudio de las estatuas del antiguo y del natural en la Academia de San Lucas, bajo la dirección de su maestro el famoso Maini. La de San Fernando, en vista de los modelos y dibujos que la remitía, le nombró su académico de mérito en 1757. Doce años estuvo Gutiérrez en Roma, donde ganó el aprecio de todos los profesores, y casó con Gertrudis Bertoni, que por su habilidad en la pintura mereció el título de académica en la citada corporación de San Fernando. A poco tiempo de haber regresado á Madrid ejecutó el modelo de la escultura del sepulcro de Fernando VI para la iglesia de las Salesas Reales, modelo que fué aprobado por los que dirigían la obra, y que no pudo hacer por las rebajas que había propuesto Juan de León. Las consecuencias de preferir lo más barato en una obra de tanta consideración fueron que, no pudiendo León dar el debido cumplimiento, se necesitó echar mano de Gutiérrez para concluirla, y prescindir de algunas piezas comenzadas, que no correspondían al modelo. La Academia de San Fernando, á quien había presentado Gutiérrez el del bajo relieve que está en el sepulcro le celebró mucho, y mereció su autor ser nombrado teniente director de este cuerpo en 10 de noviembre de 1765 con todo el sueldo, en lugar de su maestro Salvador Carmona, que por su ancianidad y achaques fué jubilado. Siendo escultor de cámara de Carlos III se ofreció Gutiérrez con otros cuatro profesores en 1777 á hacer un modelo de estatua ecuestre de Felipe V, asunto propuesto á los que voluntariamente quisiesen ejecutarle. El trabajo de Gutiérrez, como los de los otros escultores, mereció la aprobación del rey y de sus hijos, que los vieron concluídos en el Buen Retiro en 12 de julio de 1778. Fué Gutiérrez muy querido de los artistas por la amabilidad de su carácter y por su mérito, particularmente de Antonio Rafael Mengs, que le encargaba modelos por el buen gusto con que plegaba los paños. Contó entre sus más adelantados discípulos á Alfonso Chaves, Pablo Serda, Juan Felipe Apezteguía, José Martínez Reyna, y su sobrino José Guerra. Dejó en Madrid las siguientes obras: la escultura del sepulcro de Fernando VI en las Salesas Reales; una estatua pequeña de *Nuestra Señora* en la iglesia de Santa Cruz, hoy derribada; la estatua de la *Humildad* en la de San Isidro; la mayor parte de la escultura del altar mayor del templo de San Antonio de los Portugueses, representando dos ángeles mancebos á los lados, y niños con festones encima del cornisamento; la estatua del *Salvador joven abrazado á la cruz* en la iglesia del mismo nombre; el grupo de la *Fama* y un niño con el escudo de armas en la Puerta de Alcalá, y la demás escultura que mira al lado opuesto de la capital. El escudo de armas y demás trofeos de la Puerta

de San Vicente; la estatua de Cibeles y parte de su carro en la fuente de esta diosa en el paseo del Prado: fué el último trabajo de este artista. Dejó otras obras menos importantes en Valencia, Arenas, la Cartuja del Paular, Tarazona, Salamanca, Huete y Osma.

– Gutiérrez (Eusebio): *Biog.* Político boliviano. N. en La Paz en 1793. M. á 11 de abril de 1863. Recibióse de abogado en Sucre y se distinguió por sus conocimientos en Jurisprudencia. En 1823 fué nombrado por Santa Cruz secretario general, y perdió su destino en la batalla de Zepita. Fué elegido diputado (1825) á la primera Asamblea Constituyente y desempeñó luego importantes puestos públicos. Ministro en la primera corte de Bolivia, plenipotenciario cerca del gobierno del Perú (1839), fiscal de la suprema corte (1840), individuo de varios Congresos nacionales, Ministro de Estado del general Ballivián, en todos estos cargos mostró notable acierto y mereció justos elogios de sus conciudadanos. Dejó inéditas unas Memorias históricas sobre Bolivia.

– Gutiérrez (Santos): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en la villa del Cocui, en el estado de Boyacá (Colombia), á 24 de octubre de 1820. M. en Bogotá á 6 de febrero de 1872. Comenzó á servir á su patria en 1840, obligado en aquella época por el gobierno á tomar las armas. Para no combatir á los liberales, de quienes era correligionario, desertó de las filas que apoyaban al gobierno y permaneció fugitivo mucho tiempo. En 1851 combatió al partido conservador, que deseaba conmover al país, y desde entonces fué uno de los más distinguidos jefes del partido liberal. Opuesto (1854) á la dictadura de Melo, merced á sus esfuerzos los constitucionales ganaron las batallas de Pamplona, Tierra-Azul y Bogotá. En la larga guerra de 1859 á 1863 fué el caudillo liberal más inteligente, y á él debieron su triunfo los revolucionarios, sobre todo en las batallas de La Concepción, Hormezaque, Tunja, Usaquen, Bogotá y Santa Bárbara. Así alcanzó Gutiérrez el empleo de general. Ocupó muchos puestos civiles, políticos y militares de alta importancia desde 1840. Después de haber recibido el grado correspondiente en 1839 fué abogado de los tribunales de la República; juez del circuito de la provincia de Tunja; muchas veces diputado y presidente de la Cámara provincial de Tundama; representante en el Congreso Nacional; individuo de las Asambleas de los estados de Boyacá, Santander y Cundinamarca; general en jefe del ejército del estado de Santander; gobernador del de Boyacá, general en jefe del ejército del Norte; individuo de la Convención Nacional de Ríonegro; secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores; presidente del estado de Cundinamarca; senador de la República por el estado de Boyacá; designado para ejercer el poder Ejecutivo nacional; general en jefe de los ejércitos de Colombia; presidente de la República, y nuevamente designado para ejercer el poder Ejecutivo nacional. Concluído el período de su administración renunció el puesto de Ministro plenipotenciario de la República en Europa, que le confirió su sucesor, y se retiró á vivir de su trabajo en el campo, rodeado de una popularidad que nunca le abandonó. No fué un completo sabio ni un consumado estadista; porque si bien es cierto que hizo notables estudios hasta merecer el título de Doctor en Jurisprudencia, y que poseía un gran talento, recto criterio, un buen sentido que no le engañaba, y que le hacía conocer el carácter de los hombres á la primera mirada, también lo es que desde su juventud tuvo que vivir, ya trabajando en sus campos para subvenir á las necesidades de su familia, ó ya en las repetidas campañas que sostuvo. Nunca amó la guerra, aunque tenía especiales disposiciones de guerrero, y solamente se ceñía la espada cuando veía amenazada su patria ó sus creencias políticas. En la pelea era un hombre verdaderamente valiente, y siempre combatió á la cabeza de los más atrevidos. En el manejo de los asuntos públicos era severo y demasiado celoso por su honra. Su estilo oficial era claro, preciso, enérgico, elocuente y persuasivo. Muchos de los partes de sus numerosas victorias son modelos de elocuencia y concisión.

– Gutiérrez (Juan María): *Biog.* Jurisconsulto y escritor argentino. N. en Buenos Aires en 1809. M. en la misma ciudad á 25 de febrero de 1878. Habiendo emigrado á Chile, huyendo de la tiranía de Rosas, se consagró en este país al periodismo, á la enseñanza y á la publicación de obras útiles. En 1846 fué nombrado director de la Escuela Náutica de Valparaíso, establecimiento en el cual permaneció algún tiempo é introdujo mejoras de importancia. Un año antes había publicado las *Poesías de José Joaquín Olmedo*, y en el citado de 1846 dió á las prensas la *América Poética*, colección escogida de composiciones en verso, escritas por americanos, y en 1849 una nueva edición del *Arauco Domado*, por Pedro de Oña, con una noticia biográfica del autor. También recopiló y tradujo, durante su permanencia en Chile, algunas obras didascálicas. En 1852, derrotado Rosas en la batalla de Caseros y constituído un gobierno liberal, Gutiérrez volvió á su patria para cooperar, como antes lo había hecho en Chile, á la prosperidad de su país. Nombrado rector de la Universidad, tuvo que organizar de nuevo aquel importante establecimiento. Trabajó en su puesto de rector constantemente por el engrandecimiento de aquel centro, reformando los estudios y creando nuevas cátedras. Como literato fundó algunas revistas y colaboró en otras, y dió á la imprenta algunas obras de mérito. En 1873 fué jubilado en su puesto de rector de la Universidad de Buenos Aires.

– Gutiérrez de Altamirano (Julián): *Biog.* Magistrado y conquistador español. Dióse á conocer á mediados del siglo XVI. Aún vivía en 1563. En 1552 servía en Chile á las órdenes de Valdivia. Habiendo éste fundado en febrero de dicho año la ciudad de su nombre, confió el gobierno de la misma á Gutiérrez, con título de alcalde y justicia mayor. Por causas desconocidas, Altamirano, que usaba el título de Licenciado, se trasladó á La Serena en 1553, y de allí fué llamado en enero de 1554 por el cabildo de Santiago para pedirle su consejo en las cuestiones pendientes entre Villagrán y Aguirre, pues había acordado dicho cabildo, sin atender á la negativa de Aguirre, que Gutiérrez y el Licenciado Antonio de las Peñas resolvieran la disputa como árbitros. Los dos Licenciados estudiaron el asunto, y Altamirano entregó en pliego cerrado la sentencia, quedándose en el país sin temor á los peligros que aquel documento podía crearle. En octubre de 1554 salió con Villagrán á campaña, y luego pasó de nuevo á Valdivia desde Santiago (1555) con el empleo de justicia mayor de aquella ciudad y el encargo de dirigir su defensa. No menos enérgico como militar que como juez, rechazó cerca de Valdivia en repetidos encuentros á los indígenas, y si no alcanzó grandes triunfos aseguró al menos la tranquilidad, manteniendo alejados á los naturales que habían pretendido hostilizar á la plaza. En febrero de 1558 dejó el gobierno de la ciudad para agregarse á la columna que, dirigida por Hurtado de Mendoza (véase), exploró el Sur de Chile y descubrió el Archipiélago de Chiloé. Por último, Gutiérrez se halló en la batalla de Mareguano (véase), y quizás se contó entre las víctimas de aquella derrota.

– Gutiérrez de Estrada (José Miguel): *Biog.* Político mejicano. N. en Campeche, capital del estado de Yucatán, en 1800. M. en 1867. Hijo de una familia ilustre, con abundantes medios de fortuna y dotado de una clara inteligencia, muy joven aún ocupó los primeros puestos de la Administración pública, siendo nombrado senador y Ministro de Relaciones Exteriores. Poseía convicciones profundamente monárquicas, y creía que solamente bajo esta forma de gobierno podrían ahogarse las discordias de los partidos políticos que arruinaban el país. Para no presenciar estas luchas intestinas, y para buscar en otra parte lo que él creía un remedio á ellas, Gutiérrez Estrada abandonó voluntariamente su país en 1835 para establecerse en Europa. Abrigaba la convicción de que solamente un monarca sacado de las dinastías reinantes en el Viejo Mundo podía hacer feliz á su patria, y dedicó toda su actividad, toda su perseverancia é inteligencia á fundar en Méjico una monarquía. Tenía en Europa relaciones políticas que él supo cultivar, y las aumentó considerablemente con el matrimonio que en segundas nupcias contrajo con la condesa de Lutrow, hija del Ministro plenipotenciario del Imperio de Austria en Roma. El proyecto de Estrada consiguió realizarse con Maximiliano de Austria. Murió Gutiérrez en los momentos en que se derrumbaba el Imperio mejicano.

– Gutiérrez de la Concha (Juan): *Biog.* Marino español. N. en Esles, en el valle de Cayón (Santander). M. fusilado en la Pampa del monte de los Papagayos (Buenos Aires) á 26 de agosto de 1810. Navegó mucho por el Océano y Mediterráneo é hizo dos viajes redondos á la América septentrional, visitando á Puerto Rico, Habana, Veracruz y Cartagena de Indias. Se halló en las campañas contra Argel á las órdenes del célebre general Barceló (1783 y 1784), y concurrió á los nueve ataques que se dieron á la plaza y al bombardeo de la misma, siendo recomendado por sus jefes como oficial bizarro y entendido. Mandando un falucho tomó al abordaje una galeota de moros y la extrajo debajo de los fuegos del castillo de Tetuán. Había cursado estudios mayores con sumo aprovechamiento, y era tenido justamente por uno de los más sabios oficiales; como tal fué uno de los destinados á dar la vuelta al mundo con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, á las órdenes de Alejandro Malespina. Salió de Cádiz en 1789, y se quedó en Buenos Aires por estar destinado con otros oficiales á la comisión de demarcación de límites del Brasil con las posesiones españolas de la América meridional. Concluída esta comisión con el beneplácito de los dos gobiernos en 4 de junio de 1802, regresó á España y pasó á su departamento y obtuvo licencia. En 21 de agosto de 1803 fué nombrado para transigir en el Río de la Plata varios negocios relativos á la Compañía Marítima, y al efecto salió de Cádiz para Montevideo en la fragata *Astrea* (diciembre de 1803). En 1805 concluyó su comisión y se le nombró comandante del apostadero de Barragán, y por Real orden de 31 de agosto de 1806 fué electo gobernador intendente de la provincia de Córdoba del Tucumán. Antes que á Concha se le expidiese este nombramiento, en el mismo año de 1806, una escuadra inglesa al mando del almirante Popahan y del general Béresford penetró atrevidamente por el río de la Plata y se dirigió directamente á Buenos Aires, ciudad de la que se apoderó por capitulación (27 de junio). El capitán de navío Santiago de Liniers y Gutiérrez de la Concha acometieron la audaz empresa de quitar á los ingleses la ciudad de Buenos Aires. Partieron de la colonia del Sacramento (8 de agosto), llegaron á Buenos Aires (día 4), formaron dos divisiones, á cuya cabeza se colocaron Liniers y Concha, y á pesar de un recio temporal que contrarió y retardó sus operaciones, atacaron (día 9) cuando mejoró el tiempo á la ciudad, vencieron á los ingleses, lograron encerrarlos en la plaza de la Catedral, fortificada, y se disponían á atacarla cuando el día 12 se entregaron los ingleses á discreción, dejándoles la generosidad de los vencedores los honores de la guerra y quedando en poder de los españoles 1200 hombres, 26 cañones, las banderas de un regimiento y un rico botín de mercaderías inglesas, que no valían menos de 60 millones de reales. Reconquistado Buenos Aires, Liniers y Concha dimitieron los mandos que se habían ellos mismos tomado en días de peligro. El gobierno ascendió á capitán de navío á Concha. Quiso Inglaterra vengar el honor de sus armas, y á fines de octubre del mismo año el almirante Murray se presentó en el río de la Plata con una numerosa escuadra y 15000 hombres de desembarco al mando del general Whitelocke. Sitió éste á Montevideo, donde se hallaba el virrey Sobremonte, y logró apoderarse de la plaza (3 de febrero de 1807). Preparóse á marchar el ejército inglés sobre Buenos Aires y llegó á la vista de la ciudad en 23 de junio. Liniers y Concha se dividieron el mando del ejército para defender á Buenos Aires. Liniers mandaba el cuerpo fuerte del ejército, y Concha, ya nombrado gobernador de Córdoba, la reserva con dos divisiones en que se hallaban los marinos. Al pie de los muros de Buenos Aires pereció mucha parte de aquel ejército inglés de 15000 hombres. En la posición del Retiro, que mandaba Concha á la cabeza de 400 marinos, tuvo éste que contener por espacio de tres horas á más de 3000 ingleses con su general en jefe á la cabeza; y después de perder 200 hombres y recibir dos heridas, continuó aún peleando, hasta que vencido por el número fué hecho prisionero. La pérdida de su segundo jefe aumentó el valor de los españoles, y vencido en todos los puntos el ejército inglés

tuvo que capitular y abandonar definitivamente las conquistas que había hecho en aquella parte de la América, saliendo del río de la Plata. En 7 de julio se firmó entre Liniers y el general Whitelocke el tratado por el cual ambas partes se devolvían los prisioneros. En Buenos Aires se acuñó en honor de los vencedores una medalla en la que se leía: «A los defensores de su Rey y de su patria Liniers, Concha y Lasala, Buenos Aires defendida, 5 de julio de 1807.» Concha fué promovido al empleo de brigadier de la armada. Concluída la campaña se trasladó á Córdoba del Tucumán para posesionarse del gobierno é intendencia de aquella provincia, que hacía tiempo le estaban conferidos. Allí se encontraba en 1810 cuando los americanos se alzaron contra la dominación española. Con las tropas que pudo reunir salió Gutiérrez al campo en compañía de Liniers, mas en la primera jornada desertaron casi todos los que la formaban, quedando al lado de Liniers y Concha sólo veintiocho oficiales. Los dos jefes acordaron la fuga por diversos caminos, señalando como punto de reunión el Alto Perú. Vendidos por sus guías, Liniers, Concha y otros cinco españoles cayeron en poder de los revolucionarios, y cinco de ellos, entre los que se contaban los dos citados, fueron fusilados. En 1864 fueron sus restos traídos á España y sepultados en la ciudad de San Fernando, en el panteón de marinos ilustres, donde los hijos de Liniers y Concha construyeron un mausoleo.

– Gutiérrez de la Concha (Manuel): *Biog.* General español, hermano de José. N. en Tucumán, en el antiguo virreinato de Buenos Aires, en 1808. M. en la batalla de Monte Muro á 27 de junio de 1874. Nombrado cadete de guardias españolas en 1820, pues con su hermano fué traído á la península por su madre, alférez de la Guardia Real en 1825 y teniente en 1832, abrazó la causa de Isabel II no bien falleció Fernando VII; pidió y obtuvo, en cuanto comenzó la guerra civil, un puesto en el ejército del Norte, y se distinguió de modo muy notable en innumerables sucesos que tuvieron por teatro las provincias vasco-navarras hasta septiembre de 1839. Acreditó su valor (1834) en sus primeros hechos de armas ocurridos en las posiciones de Muñecas, Sodupe, Burceña, etc. Ganó el empleo de capitán en octubre del año citado por su bizarro comportamiento en las acciones de Mendoza y Zúñiga; el de comandante (1835) por las de Orbiso, Larraga y Arroniz (1835), y sucesivamente los de teniente coronel por la toma de Hernani (22 de mayo de 1836), coronel de infantería por su heroísmo en la toma de Belascoain y paso del Arga (28 de enero de 1838), brigadier (1839) y Mariscal de Campo (1840) por la toma de Castellote. Siendo poco después comandante general de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Albacete, derrotó por completo en Olmedilla (13 de junio) á las facciones de Balsameda y Palacios, compuestas de 6 000 infantes y 700 jinetes, que acaso intentaban apoderarse por sorpresa de las reales personas, que habían pernoctado en Tragacete (Cuenca) de paso para Barcelona, á una jornada de las posiciones carlistas. Ascendido á Teniente General, se le confió el mando del ejército que penetró en Portugal para afirmar el vacilante trono de María de la Gloria; venció en Oporto (30 de junio de 1847) á las fuerzas dirigidas por el conde Das Antas y otros descontentos, y en recompensa se le concedió el título de *Marqués del Duero*, con grandeza de primera clase. De nuevo prestó inapreciables servicios á la causa liberal en 1848, terminando con sin igual fortuna la segunda guerra carlista encendida dos años antes en Cataluña. Por último, alcanzó en 21 de mayo de 1849 la alta dignidad de Capitán General de ejército, y cuando murió ocupaba en el escalafón el número siguiente al del general Espartero. A diferencia de su hermano, tuvo siempre escaso amor á la política, y así se explica que falleciera sin haber sido Ministro. Defensor leal de Isabel II, quizás vió, sin embargo, con secreta simpatía el triunfo de la Revolución de Septiembre (1868), y al aceptar en 1874 el mando del tercer cuerpo del ejército del Norte no lo hizo porque fuera republicano, sino por el deseo de contener los progresos de los carlistas, y á la vez para preparar la proclamación de Alfonso XII. Necesitó, sin embargo, contener á los alfonsinos impacientes. Como general en jefe dirigió las operaciones por las que, arrollados los carlistas en las alturas de Muñecas y demás posiciones inmediatas, quedó abierto el camino para libertar á Bilbao, donde entró Concha en 2 de mayo. Allí concedió algunos días de descanso á sus tropas, y continuando en seguida las operaciones salió con dirección á Balmaseda. Luego estuvo en Logroño, donde conferenció con Espartero, y comenzó los preparativos para tomar á Estella. En la batalla librada para ganar esta plaza pereció Concha heroicamente por haberse puesto á la cabeza de sus tropas para dar una carga á las trincheras enemigas. Su cadáver, trasladado á Madrid, recibió sepultura en la basílica de Atocha. Para conocer más detalladamente la vida y muerte de este general, véanse los artículos Isabel II, Estella, Monte Muro, Bilbao, etc.

– Gutiérrez de la Concha (José): *Biog.* General español contemporáneo, marqués de la Habana. N. en Córdoba de Tucumán (América) á 4 de junio de 1809. Era hijo de Juan y de doña Petra de Irigoyen, que vino á España con sus hijos en 1814. Decidido á seguir la carrera militar, ingresó en el Colegio de Artillería, donde permaneció tres años (1822 á 1825). Cuando salió del colegio con el empleo de subteniente (5 de julio de 1826) fué destinado al 5.° regimiento de la misma arma. En fin de agosto de 1829 quedó encargado de una de las clases de Matemáticas de la Academia del cuerpo, establecida en Madrid, y la desempeñó hasta que se organizó el Colegio en Alcalá de Henares, y en 20 de agosto de 1830 fué nombrado profesor interino, y allí permaneció hasta fin de año. Más tarde (11 de septiembre de 1831) recibió el hábito de Santiago. Durante el año de 1832 formó parte del ejército de operaciones de Portugal, en la tercera batería del escuadrón de Valladolid, y en 21 de octubre de 1833 ingresó en el de operaciones del Norte, donde sirvió también en 1834, siendo nombrado (23 de enero) alférez de la Guardia y capitán (27 de septiembre). Ayudante de los generales Valdés y Córdoba, se halló en las acciones de Arlabán, Galarreba y Villarreal de Alava. Combatió luego en Extremadura y Aragón, hizo prodigios de valor en la batalla de Goa, ganando la cruz de segunda clase de San Fernando y el empleo de comandante de escuadrón; obtuvo el grado de teniente coronel por su intrepidez en las acciones de Legarda y Belascoain; la de Birrún le valió el empleo efectivo; fué en dos ocasiones jefe de Estado Mayor del ejército de Navarra á pesar de no pertenecer á este cuerpo; encontróse en los sitios de Ramales y Guardamino, y como jefe de los escuadrones de escolta del general Espartero asistió á todos los hechos de armas que dirigió este general. Ascendido á coronel en 15 de julio de 1840, se le dió el mando del regimiento de caballería de Borbón, que operaba en el ejército del Centro. Por su conducta en la acción de Berga se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase, con la cual reunía ya cuatro cruces iguales, que permutó por una de segunda. A consecuencia de los sucesos de octubre de 1841 solicitó Concha, y obtuvo, su retiro; tomó parte en el pronunciamiento de 1844, y volvió al servicio siendo promovido al empleo de brigadier. Al frente del regimiento de caballería de Borbón, y mandando luego la tercera brigada, asistió al bloqueo y sitio de Zaragoza, y por su comportamiento fué agraciado con la cruz de tercera clase de San Fernando y el empleo de Mariscal de Campo, siendo inmediatamente empleado en las operaciones del sitio y bloqueo de la plaza de Cartagena. Allí encerró á los sublevados en el estrecho recinto de las murallas de aquella ciudad; los batió en la salida que verificaron el día 4 de marzo, y cooperó eficazmente á la rendición de la plaza. El gobierno le agració con otra cruz de tercera clase de San Fernando en 5 de julio. Terminadas aquellas operaciones fué Concha destinado de cuartel á Madrid á fin de que pudiera seguir ocupándose en la formación del nuevo reglamento táctico de caballería. En 3 de noviembre fué nombrado Capitán General de las Provincias Vascongadas. Tomó asiento en el Congreso (18 de febrero de 1845) como diputado á Cortes por la provincia de Logroño, y durante su legislatura obtuvo la cruz de San Hermenegildo. El emperador de los franceses confirió á Concha en 15 de septiembre las insignias de gran oficial de la Legión de Honor. Relevado del cargo de Capitán General de las Provincias Vascongadas en 17 de marzo de 1846, quedó Concha en situación de cuartel. Por Real orden de 6 de abril fué nombrado para tomar el mando de las tropas destinadas á sofocar la rebelión que había estallado en Galicia, lo cual consiguió después de sostener algunos combates sangrientos. El gobierno le premió concediéndole el empleo de Teniente General. Diputado á Cortes por Logroño (1847), fué Concha elegido vicepresidente del Congreso en aquella legislatura. Por Real orden de 5 de marzo obtuvo la cruz de cuarta clase de San Fernando por la acción del 23 de abril del año anterior contra los sublevados de Galicia, y en 1.° de abril se le nombró director general de caballería, cargo que desempeñó hasta que alcanzó (19 de septiembre de 1850) el de Capitán General de la isla de Cuba. Embarcóse en octubre para aquella Antilla, y tomó á su llegada posesión del mando. Hallándose en Cuba ocurrió la invasión filibustera, mandada por Narciso López. Concha rechazó enérgicamente aquella agresión, y logró, merced á sus acertadas disposiciones, el exterminio de los insurrectos y la captura y muerte de su jefe. En premio se le concedió la gran cruz de San Fernando por Real decreto de 8 de octubre. Por Real orden de 11 de marzo de 1852 fué Concha relevado del cargo de gobernador, Capitán General y presidente de las Audiencias de la isla de Cuba, pasando de cuartel á Madrid. En 23 de septiembre de 1853 fué nombrado director general de caballería, siendo relevado en diciembre por haber votado en el Senado con la oposición, en cuyas filas se había colocado. Por la misma causa el gobierno le trasladó el cuartel á Palma de Mallorca (17 de enero de 1854), mandándole salir en el correo á las seis de la tarde del mismo día. Entonces redactó Concha en Barcelona, con fecha 25 del mismo mes, una exposición en que pedía su retiro, ó que se le permitiese renunciar su empleo y quedar reducido á la condición de simple ciudadano español. Esta instancia fué desestimada, y Concha se fugó desde Barcelona, viviendo en el extranjero hasta que la revolución de julio le permitió regresar á Madrid. Con fecha 2 de agosto fué nombrado Capitán General de la isla de Cuba, de cuyo mando tomó posesión en octubre, desempeñándolo hasta 24 de noviembre de 1859, fecha en que le sucedió Francisco Serrano. El asesinato de Castañeda, que había prendido á López; las ejecuciones de Estrampes y Pintó (12 de enero y 21 de marzo de 1855); los conflictos mercantiles de 1859, que acreditaron la debilidad del gobernador general, y algunas mejoras materiales, hijas más de la civilización que de su propia iniciativa, fueron los sucesos principales ocurridos durante el segundo gobierno de Concha, que, de vuelta en la península, publicó un *Ensayo sobre la situación política de la isla de Cuba*. En 1853 había dado á la imprenta unas Memorias acerca del estado político, gobierno y aspiraciones de dicha isla. En 1867 ascendió á Capitán General, la más alta jerarquía del ejército. Diputado por Logroño en todas las legislaturas de 1844 á 1847, fué senador vitalicio desde este último año al de 1868. Iniciada la Revolución de este último año, Isabel II le confió la defensa de su trono, nombrándole (septiembre) presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra é interino de Marina. Concha, que ya había sido Ministro de la Guerra é interino de Ultramar y de Marina en 1863 y 1864 con el marqués de Miraflores, defendió con escaso celo los intereses de la reina, y con su benevolencia evitó que se derramara mucha sangre y acaso precipitó el triunfo de los revolucionarios. Había fundado el marquesado de la Habana con grandeza de España en 1857, y con grandeza desde 1864. Aunque fué senador electivo de 1871 á 1873, Concha, que había pasado á Francia al ser vencido por la Revolución, permaneció alejado de la política durante casi todo el período revolucionario. Sin embargo, ofrecióse al gobierno después del golpe de Estado de 3 de enero de 1874, y en 7 de abril sucedió á Joaquín Jovellar en la capitanía general de Cuba, siendo á su vez reemplazado por Balmaseda en 2 de marzo del año siguiente. En el tiempo que gobernó la isla disminuyó su reputación militar á causa de los desastres experimentados en la guerra. En su *Memoria sobre la guerra de la isla de Cuba* confiesa que el cabecilla Jiménez batió en Charcas á tres compañías, causándoles cuarenta y seis muertos y cogiendo ciento cuatro caballos, y Balmaseda dijo en su proclama que habían sido destruídos cuarenta ingenios durante

el gobierno de su predecesor. La voz pública le acusó siempre, particularmente después de su segundo gobierno, de favorecedor de la trata. «Llegó á tal punto, dice Zaragoza, la osadía de los traficantes en negros, que en el mismo puerto de la capital se organizaban expediciones.» Sin embargo, en su Memoria ya citada (Madrid, 1877), dice Concha: «Estaba yo persuadido de que era de mi deber, é importaba á mi propia reputación, el no transigir nunca con aquel tráfico inmoral que tantas complicaciones producía al gobierno de España.» Senador electivo en 1876 y por derecho propio de 1877 á hoy (marzo de 1892), votó con la mayoría conservadora en los primeros años de la Restauración; luego fué jefe del centro parlamentario del Senado, y por último se afilió al partido fusionista, del que fué jefe en dicha Cámara, donde pronunció varios discursos. De 1881 á 1883 fué presidente del Senado y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en 1886 fué de nuevo nombrado presidente de la alta Cámara. Hoy vive en la oposición con su partido. Está condecorado con las grandes cruces de San Fernando y de Isabel la Católica, con la sencilla de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra.

– Gutiérrez de Lafuente (Antonio): *Biog.* General peruano. N. en la ciudad de Tarapaya á fines del siglo XVIII. Ignoramos la fecha de su muerte. Partidario de la independencia de su patria, fué desterrado por los españoles á las Bruscas, de donde se fugó volviendo al Perú á reunirse al ejército republicano. Encargado de formar un regimiento de caballería en el departamento de Trujillo el año de 1823, y habiéndolo organizado, realizó con él una revolución contra Riva-Agüero, cuando éste y Torrtagle se disputaban el mando, y el primero estaba en relación con los españoles para entregarles el Perú. Ascendido después á general por Bolívar, fué nombrado comandante general de la costa en la provincia de Ice durante la campaña de Ayacucho, siendo su misión principal proporcionar toda clase de recursos al ejército nacional, lo que verificó tan eficazmente que después de la batalla de Ayacucho recibió una carta de Bolívar en la que, á la vez de agradecer sus servicios, le manifestaba que á él en gran parte se debía el buen éxito de la campaña: fué premiado con el despacho de general de división, considerado con derecho á la gratificación dada á los vencedores en Ayacucho, y nombrado prefecto de Arequipa. En 1829 ocupó provisionalmente la presidencia de la República, mientras el general Gamarra se hallaba en el Norte del Perú; más tarde se vió desterrado por el mismo Gamarra, y permaneció en el destierro hasta el año de 1834, en el cual, con motivo de la revolución de Orbegoso, volvió al Perú á reunirse al ejército de éste. Expatriado por Orbegoso en 1835, no pudo regresar á su patria hasta 1838, año en que volvió al Perú con el ejército que Gamarra llevó de Chile para destruir la dominación de Santa Cruz, siendo Gutiérrez nombrado comandante general de la costa. Prestó en aquella campaña grandes servicios, que le valieron una de las recompensas concedidas á los vencedores de Ancachs. Después de la muerte de Gamarra en Ingavi, fué nombrado general en jefe del ejército peruano que debía combatir contra el boliviano, que ya ocupaba dos departamentos del Perú. Cuando habían abandonado los bolivianos los dos departamentos del Perú que ocupaban, estalló la revolución del general Torrico, que se proclamó jefe supremo. Lafuente marchó entonces con el ejército que mandaba hacia la capital, sosteniendo la autoridad del general Vidal, que se reunió á él. Fué vencido Torrico en Agua Santa, y entraron vencedores en Lima Vidal y Lafuente. Afirmada la autoridad del primero, fué el segundo nombrado Ministro de la Guerra y ascendido á gran mariscal. Después figuró Gutiérrez como senador varias veces, y como alcalde de Lima, mereciendo siempre las mayores consideraciones por su patriotismo.

– Gutiérrez de la Peña: *Biog.* Conquistador español. Vivió en el siglo XVI. Al llegar á Santo Domingo la noticia del fallecimiento del gobernador Villacinda, ocurrida en la ciudad de Barquisimeto (Venezuela) en los primeros meses del año de 1556, nombró la Audiencia interinamente á Gutiérrez de la Peña, que desembarcó en Coro á principios de 1557, y, recibido en su empleo, pasó inmediatamente á la ciudad del Tocuyo. Los vecinos de Barquisimeto fueron en gran número á visitar al nuevo gobernador y á exigirle la restauración del Real de Minas de San Felipe de Buría, de que eran dueños algunos vecinos de dicha ciudad, que no contaban por entonces con otra fuente de recursos. Gutiérrez de la Peña, atendiendo á la justa exigencia de los barquisimetanos, organizó una fuerza de cincuenta hombres que puso á las órdenes de Diego Romero, para que entrando al territorio de Buría persiguiera á los jirajaras de tal modo que, atemorizándolos, pudieran los vecinos de Barquisimeto establecer otra vez la población y explotación de las minas. Entró en aquellas tierras Romero cumpliendo fielmente las órdenes que había recibido contra los indios, y pareciéndole mejor fundar la población lo más cerca posible de las minas la estableció en el mismo Real con el nombre de Villa Rica. Por los informes que tuvo Gutiérrez de la Peña, de la riqueza y fertilidad del territorio de los cuicas (Trujillo) y de las causas por que se había abandonado aquella conquista, y aguijoneado además por los vecinos del Tocuyo, que se prometían pingües ganancias con la conquista de aquel territorio, determinó que se volviese á emprender su conquista, y juntó tropas que puso á las órdenes de Francisco Ruiz, vecino del Tocuyo; Ruiz llegó al mismo lugar donde había fundado García de Paredes la ciudad de Trujillo, y la reconstituyó con el nombre de Mirabel, pero poco después reemplazó á Ruiz el mismo García de Paredes y le volvió su nombre. A principios de 1559 fué relevado Gutiérrez de la Peña en su empleo de gobernador por el Licenciado Pablo Collado, y se quedó en el Tocuyo como simple particular. En 1561, al desembarcar en Borburata Lope de Aguirre, puso Collado en defensa del territorio de su mando las fuerzas que pudo, nombrando por general de todas ellas á Gutiérrez de la Peña. Terminada en Barquisimeto la campaña contra Aguirre se embarcaron para España en solicitud del premio que creían merecer Gutiérrez de la Peña y García de Paredes; llegaron á España y el rey los premió, dando á Gutiérrez de la Peña el título de mariscal de la provincia de Venezuela, regidor perpetuo de todas las ciudades que la componen, y otras mercedes *que aunque no fueron de tanta hojarasca en la apariencia fueron de más utilidad en la subsistencia.*

– Gutiérrez de la Vega (José): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla. M. en Madrid en diciembre de 1865. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Trasladado en su juventud á Madrid, se presentó en 1832 al concurso de premios de la Academia de San Fernando, en la que ingresó como individuo de mérito en 1.° de julio, después de haber presentado su cuadro la *Coronación del Rey San Fernando*, y al crearse el Liceo Artístico y Literario contóse entre sus socios, tomando siempre parte en sus sesiones prácticas y procurando el mayor brillo de la sociedad como individuo de la junta directiva. De los trabajos que ejecutó en dicha sociedad merece especial recuerdo una bellísima *Dolorosa* que inspiró á José Zorrilla la poesía titulada *La Virgen al pie de la Cruz.* Nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, desempeñó Gutiérrez aquel cargo hasta que obtuvo el de profesor de los estudios elementales agregados á la Academia de San Fernando, empleo que conservó hasta su muerte. Había llevado á la Exposición (1832) de la Academia de San Fernando el cuadro por que fué nombrado académico y un buen *Retrato del Comisario de Cruzada Sr. Fernández Varela;* á la de 1835 *Una gitana, Un retrato de señora* y un cuadro de *Costumbres andaluzas;* á la de 1836 *Un paisaje* que se distinguía más por la armonía del conjunto que por la severidad de los detalles, y ocho retratos, entre los cuales se contaban los de los actores Valero, Latorre, los Romeas y Matilde Diez, y á la 1837, celebrada por el Liceo Artístico, los retratos de D. Ventura de la Vega y su esposa; *La Caridad,* cuadro que figuró también en la del Liceo Artístico y Literario del siguiente año, y que fué adquirido por María Cristina. Presentó también en esta última Exposición una *Venus* de tamaño natural, de brillante colorido y buen dibujo, y cuya excesiva desnudez obligó al artista á retirarla del salón; otra *Venus,* también de tamaño natural, aunque de medio cuerpo; el retrato de la señora de Montufar, en el que desplegó, según un crítico, todos los recursos de su brillante imaginación y el estilo de la escuela sevillana que tanto le caracterizaba; dos cuadritos pintados de noche, y sorprendentes por su agradable luz, á pesar de esta circunstancia, representando á *Una turca huyendo de un cristiano* y una *Concepción,* y otro cuadro de *Majos.* De los retratos que además de las obras citadas expuso en 1838, recordaremos el de la reina gobernadora doña María Cristina; el de Bretón de los Herreros; el de Arriaza, y el de la marquesa de Villagarcía. Dos retratos de doña Isabel II figuraron en las Exposiciones de 1846 y 1847. Hasta 1862 continuó presentando otras varias obras, de las cuales dijo un crítico: «Nutrido el Sr. Gutiérrez de la Vega en la contemplación de los cuadros de Murillo y sus imitadores, amaestrado en aquel centro artístico de donde tantos célebres pinceles han salido para honra de España, conserva intacta y única la tradición de una escuela gloriosa que no tuvo ni tendrá rival en la suavidad y frescura del colorido. Los cuadros del Sr. Gutiérrez, bien que un tanto débiles en el dibujo, son lindísimos en el color, y merecen ser citados, no ya tanto por lo que son, cuanto por lo que recuerdan los imperecederos modelos de nuestros pintores sevillanos.»

– Gutiérrez de la Vega (José) *Biog* Político y escritor español. N. en Sevilla á 24 de agosto de 1824. Estudió Filosofía y Medicina; comenzó su carrera de escritor colaborando en algunos periódicos especiales, y á los veintidós años de edad era redactor jefe de *El Independiente de Sevilla,* diario político. Poco después fundó un periódico literario, *La Giralda;* se trasladó luego á Madrid, y allí fué redactor de *El Popular,* órgano de los moderados. Marchó á Roma (1849) en calidad de historiógrafo con el ejército español, y á su regreso publicó el *Viaje á Italia con el ejército,* obra que fué traducida al italiano. No mucho más tarde (1852) volvió á escribir en las publicaciones especiales de Medicina. Fundó *El Heraldo Médico*; dirigió la sección de Medicina de la Biblioteca Universal, á la que dió gran número de obras antiguas y modernas, y fundó igualmente la Biblioteca del *Heraldo Médico,* de la que formaron parte numerosas obras extranjeras de Medicina. Influído por los acontecimientos políticos de 1854 (julio) fundó *El León Español,* diario constitucional, y al año siguiente, en los días del Ministerio de Espartero y O'Donnell, sufrió una prisión de tres meses, y sólo recobró la libertad cuando las Cortes le declararon inocente. Elegido diputado en 1857, votó con los moderados, y cuando su partido recobró el poder en 1854 Gutiérrez tomó de nuevo asiento en las Cortes y aceptó el gobierno de la provincia de Granada. Fundó entonces la *Biblioteca de los escritores granadinos desde la civilización árabe hasta nuestros días*, y, habiendo obtenido Narváez la presidencia del gobierno, Gutiérrez fué nombrado gobernador de la provincia de Madrid, alto puesto que le permitió dar nuevo impulso á la publicación de la *Biblioteca de los autores dramáticos griegos.* Poco después era director general de loterías, pero presentó la dimisión á la caída del Ministerio Narváez, y aunque por el momento recobró la dirección de *El León Español,* del que era propietario, no volvió á ejercer influencia en la política.

– Gutiérrez de los Ríos (Pedro): *Biog.* Marino español. N. en Madrid en 1677. M. en Cádiz á 10 de febrero de 1734. Fué conde de Fernán-Núñez. Era hijo de don Francisco Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, y de doña Catalina Córdoba Zapata y Mendoza, hija de don Antonio, tercer conde de Barajas. Vistió el hábito de Calatrava y fué comendador, clavero del castillo y sacro convento, y dignidad de la Orden. Sirvió á Felipe V en la marina hasta el grado de general de la armada y ejércitos del Océano, y mandando en Cádiz (1702) las fuerzas de mar y tierra rechazó el ataque de treinta navíos ingleses y veinte holandeses. Se condujo en sus mandos y en todas ocasiones como excelente soldado y valiente marino, por lo que mereció que el rey le concediera la grandeza de primera clase para sí y sus descendientes, por el orden regular de primogenitura y sucesión, por decreto de 2 de diciembre de 1728. Murió sin dejar hijos, por lo que recayó el título y grandeza en su hermano José, Capitán General de las galeras de España.

– Gutiérrez de los Ríos y Córdoba (José): *Biog.* Marino español. M. en Cartagena á 13 de mayo de 1749. Fué quinto conde de Fernán-Núñez. Sentó en la marina plaza de soldado en 1.° de julio de 1683, y pasando luego al servicio de Francia obtuvo allí el nombramiento de guardia marina (1701) y los sucesivos de alférez (1702), teniente (1703) y capitán (1705) de navío, habiendo concurrido al combate naval de Málaga, al bloqueo de Gibraltar, y con el empleo de ayudante de Felipe V, al sitio de Barcelona (1706). El rey de España, en el último año citado, le nombró gobernador de galeras. Gutiérrez entonces defendió por mar la plaza de Cádiz con sus galeras (1707); pasó con ellas el Estrecho de Gibraltar y entró en Orán, aunque trataron de impedirlo los navíos de Argel; luchó contra los enemigos de Felipe V en las aguas de Alicante (1708); pasó con tres galeras á Peñíscola para tomar parte en los operaciones del sitio de Tortosa; marchó luego con las galeras de España á Marsella, y regresó á Cartagena, pasando en ambos viajes por las costas de Cataluña y Valencia, de que eran dueños los defensores del archiduque Carlos. Apresó poco después (junio de 1709) un navío de las escuadras enemigas, y socorrió á Ceuta con sus galeras; escoltó (abril de 1710) un gran convoy de embarcaciones cargadas de grano para Peñíscola, y las llevó á su destino, á pesar de la vigilancia de los aliados; persiguió á las galeotas de moros en las costas de Cádiz y Sevilla, y socorrió á las plazas de Ceuta y Melilla (1711) amenazadas por los africanos. Prestó (1713) otros servicios en las costas de Murcia y Valencia, limpiándolas de piratas y asegurando los convoyes de granos; con sus galeras tomó posesión de las islas de Mallorca é Ibiza; se halló en el bloqueo de Barcelona é hizo por aquel tiempo cuatro presas. No mucho más tarde, á la vista de Mataró, mandando tres galeras, logró, tras porfiado combate, rendir á dos navíos que de Nápoles iban á Barcelona con socorros. También apresó (24 de agosto de 1714) un convoy enemigo de veinticuatro embarcaciones que trataba de introducir víveres en Barcelona. Después de haber acreditado su valor en el asalto dado á esta plaza, y de haber limpiado de corsarios las costas, concurrió (1715) á la reconquista de la capital de Mallorca; ocupó á viva fuerza la isla Cabrera, y, rendida la plaza de Palma, socorrió á la de Melilla. Al año siguiente fué enviado con cinco galeras al socorro de Corfú. Luego se le confió (1717-20) la dirección del cuerpo de galeras, y en 1720 escoltó el convoy de tropas que debían socorrer á Ceuta, llegando á su destino, no obstante la oposición de diez naves africanas. Ayudó en seguida á la guarnición de Ceuta que salió á posesionarse del campo enemigo (noviembre de 1820), y, al efecto, con sus galeras y lanchas armadas batió por espacio de cuarenta y ocho horas á las baterías y baluartes enemigos. Después se llevó las galeras á la bahía de Algeciras, y desde allí hostilizó á la plaza de Gibraltar, persiguió á las embarcaciones que trataban de abastecerla, y recorrió las plazas de Tánger, Cabo Negro y Tetuán, haciendo todo el daño posible á las fuerzas moriscas que trataban de molestar á Ceuta y sus cercanías. De regreso en Cartagena (1721) continuó con el mando superior de las galeras hasta la supresión de este cuerpo (1748); visitó la corte y los estados del infante don Felipe, y poseyó desde 1731 el empleo de Capitán General.

– Gutiérrez de Piñérez (Juan Antonio): *Biog.* General colombiano. N. en Mompós (Nueva Granada) en 1798. M. en Cartagena de Indias en 1871. Contribuyó desde 1810 á la independencia de su patria. En 1813 formó á su costa una compañía de voluntarios de la cual fué capitán. Hizo toda la campaña del Magdalena hasta 1815, año en que, como todos los individuos de su familia, se encerró en los muros de Cartagena á resistir el empuje de Morillo. Rendida la plaza emigró Gutiérrez á los Cayos, donde se unió á Bolívar y combatió en la mayor parte de las acciones dadas en las provincias de Barcelona y Cumaná, en el sitio de Guayana y en la toma de Caracas (1816 á 1819). En 1820 pasó al ejército del Magdalena, y con un cuerpo de tropas que disciplinó pacificó el Vall-Dupar. Pasó luego al Estado Mayor del ejército de Narváez. Fué de los que estuvieron en el sitio de Barcelona, en el cual mandaba el batallón Colombia. Con Carmona tomó á Ocaña y Chiriguaná, y en Mompós organizó el batallón Tiradores, con el cual libertó á Riohacha, en donde, como en Santamarta (1821), hizo cumplir el armisticio y tratado sobre regularización de la guerra entre Bolívar y Morillo. Desempeñó las comandancias de armas de Cartagena (1824), Mompós (1830), y la magistratura de la corte marcial. Individuo del Congreso en 1836, en 1858 fué ascendido á general, empleo que le confirió Venezuela antes en atención á sus servicios. Poseyó el busto de Bolívar y los escudos de Libertadores de Venezuela y Cundinamarca.

– Gutiérrez de Piñérez (Vicente): *Biog.* General colombiano. N. en Cartagena (Nueva Granada) en 1803. M. en Santa Fe de Bogotá en 1875. De 1813 á 1815 prestó servicios en las filas de los independientes, en la compañía de zapadores, en calidad de aspirante. En 1815 marchó con Bolívar á las Antillas, y, de regreso de Jamaica, en auxilio de la sitiada plaza de Cartagena, en la goleta *La Popa* hubo de hacer rumbo á Haití. En 1818 volvió á incorporarse á los republicanos en Margarita, en la división irlandesa de Evereux, y al general Montilla. Fué ascendido (mayo de 1820) á subteniente, y en seguida á teniente del batallón Rifles de la guardia de Bolívar. Estuvo en la acción de Pasto (enero de 1823), y sobre el campo de batalla le confirió Bolívar el grado de capitán. Batióse en la campaña del Perú y asistió á los combates de Junín, Matará y Ayacucho, en donde le dió Sucre la efectividad de capitán, por haber batido con 106 soldados del batallón Bogotá á una columna española de 800 hombres, tomando más de 400 prisioneros. Luchó también en la campaña de 1821 en el Magdalena y Sur de Colombia al lado de Montilla y Bolívar, peleando en las batallas de Carabobo, Bomboná, Pasto, las dos acciones del Guaitara y las de Taindala y Yacuanquer. En 1830 sostuvo la dictadura. Recibió una herida en Bomboná y una contusión en Taindala. Fué adjunto, primero y segundo, ayudante general del Estado Mayor y Ministro juez de la alta corte marcial. Condecorado como uno de los libertadores de Venezuela y Quito, poseyó la medalla de Ayacucho, busto del libertador, y los escudos de Carabobo, el Magdalena, Junín y Ayacucho.

– Gutiérrez de Rubalcaba (Alejo): *Biog.* Marino español. N. en Ayamonte (Huelva). M. en la Habana á 9 de mayo de 1779. Obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (24 de enero de 1733). Ganó sucesivamente los empleos reglamentarios hasta llegar á brigadier (1773). En los navíos *Fuerte*, *San Isidro*, *Lanfraco*, *León* y fragata *Galga* cruzó el Océano y Mediterráneo y visitó varios puertos de España, y con la escuadra del jefe Blas de Lezo batió á un navío de 50 cañones argelino, al cual obligó á varar en la ensenada de Alceo, haciéndole fuego hasta inutilizarlo. Mandando el patache *San José* fué á cruzar sobre el Cabo Finisterre para observar los movimientos de la escuadra inglesa. Con los navíos *Santa Isabel*, *Hércules* y *Soberbio* salió para Cádiz; penetró en el Mediterráneo; practicó diferentes operaciones por las costas de España y Francia, y se halló (1744) en el combate del Cabo Sicié, dado contra la armada inglesa del almirante Matews; también se encontró, á bordo del navío *Hércules*, al día siguiente de dicha batalla, en otro combate con un navío de tres puentes, inglés, al que desarboló y puso en fuga á la vista de las escuadras española, francesa é inglesa. El mérito de Rubalcaba fué tan reconocido, que obtuvo los ascensos de teniente de fragata y teniente de navío en un solo día. Con los navíos *Constante*, *Reina* y *Terrible* salió para Cádiz y se dirigió á la América septentrional, regresando á España procedente de varios puertos de Costa Firme. Fué después destinado al departamento de Cartagena y obtuvo el mando del jabeque *Catalán*, con el que echó á pique á tres jabeques de la regencia de Argel, mandados por el famoso corsario Archimusa, cogiendo prisioneros 500 turcos y moros; por este servicio ascendió á capitán de fragata y fué segundo comandante de los navíos *Vencedor* y *Neptuno*. Continuó navegando trece años, encargado del mando de varios navíos y prestando distinguidos servicios en las costas españolas y en el Mar de las Antillas, Seno Mejicano y principales puertos de la Costa Firme, y hallándose en el puerto de la Habana falleció.

– Gutiérrez de Rubalcaba (Alejo): *Biog.* Marino español. N. en Cartagena á 23 de mayo de 1768. M. á 19 de marzo de 1847. Fué, sin duda, próximo pariente de su homónimo. Ingresó á los nueve años de edad en el Seminario de Nobles de Vergara, y llevado á Madrid en 1783 por su padre sentó plaza en el cuerpo de la armada, siguiendo en la Academia los estudios correspondientes. Embarcado en 1785, amplió sus estudios (1786) en Cartagena, y concluídos aquéllos definitivamente comenzó á prestar servicio, siendo comisionado (1792) con otros oficiales mandados por Churruca (véase) para rectificar las cartas y formar los planos del Golfo de Méjico y las Antillas. Rubalcaba, especialmente, levantó el plano de la costa oriental de Puerto Rico, y entre esta isla y la de Santo Domingo contribuyó á la captura de una balandra corsaria de dieciocho cañones. De regreso en Cádiz por motivos de salud, tomó (1798), ya completamente restablecido, el mando de una lancha cañonera para ayudar á los que luchaban contra los ingleses. A bordo del navío *Real Carlos* peleó en Róchefort contra las numerosas fuerzas de la Gran Bretaña, que atacaron sin resultado á las nuestras. Luego cruzó por nuestras costas para protegerlas y escoltar convoyes. Hallábase en el Ferrol cuando aquella plaza fué atacada (25 y 26 de agosto de 1800) por una escuadra inglesa que llevaba tropas de desembarco. Rubalcaba, comisionado para observar desde la vigía de Monte Campelo todos los movimientos del enemigo, dió repetidos y oportunos avisos, que fueron la base de todas las disposiciones adoptadas hasta la retirada de los ingleses. Firmada la paz con la Gran Bretaña, se le confió la enseñanza de Matemáticas en la Academia de la compañía de guardias marinas establecida en el Ferrol, teniendo además á su cargo el depósito hidrográfico y el arreglo de la biblioteca. Volvió á embarcarse en 1804. En el navío *Montañés* asistió al combate de Trafalgar. Heridos ó muertos casi todos los oficiales que mandaban este buque, que estaba ya destrozado, cundía el desaliento cuando Rubalcaba tomó el mando de la nave, siguió peleando y se retiró con el pabellón izado al mismo tiempo que los ingleses. Al día siguiente rescató los navíos *Santa Ana* y *Neptuno*, y no mucho después ascendió á capitán de fragata por el mérito contraído en dicha jornada. En enero de 1807 fué nombrado primer ayudante del Mayor general del departamento del Ferrol, y posesionado de este destino principió desde luego á desempeñar el de jefe por ausencia del propietario Juan Joaquín Zaraúz. En marzo de 1811 se le dió el mando del navío *Atlas*, destinado en el puerto de la Coruña para pontón ó depósito de prisioneros. Evacuada la península por las tropas francesas, le concedió Fernando VII el mando de la fragata *Ifigenia*, saliendo después Gutiérrez para Cádiz con el objeto de incorporarse á la escuadra que, á las órdenes de Pascual Enrile, se aprestaba para dirigirse á la América conduciendo 14000 hombres al mando del general Morillo. En 1815 dirigióse á la América con la mencionada escuadra, y hallándose en el Cabo la Vela recibió la noticia de haber sido ascendido á capitán de navío; pero continuó, sin embargo, en el mando de la fragata, y concurrió á todas las operaciones en que tomó parte la referida escuadra, siendo especialmente comisionado para el bloqueo de la plaza de Cartagena de Indias, hasta que se verificó su rendición. Tres años después la fragata que mandaba Rubalcaba, y que se hallaba en muy mal estado y sin poder reparar sus averías, sufrió tan recio y prolongado temporal, tan enormes destrozos, que á duras penas pudo arribar á Campeche, donde se fué á pique, no sin haber salvado antes, gracias á los esfuerzos y arrojo de su comandante, los caudales, efectos y pertrechos que conducía. Formado con motivo de aquel acontecimiento, el oportuno expediente, y examinado éste en la Junta de Dirección, dió por resultado que se aprobase la conducta de Gutiérrez. Vuelto el último á Europa en 1819, se le concedió en el año siguiente el mando de las brigadas de artillería del Ferrol, subsistiendo en dicho cargo hasta que por Real orden de 5 de abril de 1822 fué destinado á la comisión nombrada para escribir en la corte la historia de la Marina, comisión en la que continuó hasta agosto de 1825 en que, ascendido á brigadier, fué nombrado Mayor general del apostadero de Cartagena. Relevado de su cargo en

1827 por no corresponder á su graduación, se le confirió por Real orden de 9 de mayo de 1828 el de comandante general del apostadero del Ferrol, de que tomó posesión en 17 de junio siguiente, y que conservó hasta que en 13 de julio de 1829 fué nombrado Mayor general de la Real armada, y en 2 de febrero del siguiente año vocal de la Real Junta Superior de Gobierno de la misma. En 20 de noviembre de 1833, y al obtener su ascenso á jefe de escuadra, recibió también el nombramiento de comandante general del apostadero de Cartagena, y en el año siguiente se le confió la presidencia de la Junta de Clasificaciones del mismo apostadero. En 26 de noviembre de 1838 obtuvo la plaza de vocal en la Junta del Montepío Militar, y en 2 de marzo de 1842 igual destino en la Junta de Almirantazgo, de que tomó posesión, y desempeñó hasta 10 de agosto de 1843 en que se suprimió aquella corporación, volviendo á ser nombrado en 23 del mismo por el gobierno provisional vocal de la Junta de Gobierno del Montepío Militar. Tres días después (26 de agosto) fué ascendido á Teniente General, y en 8 de noviembre de 1846, con motivo del enlace de Isabel II, y como recompensa de sus largos y buenos servicios á la nación, se le confirió la gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

– Gutiérrez de Solórzano (José): *Biog.* Político español, primer marqués de Grimaldo. N. en Vizcaya en 1664. M. en Madrid en 1735. Empezó su carrera bajo los auspicios del conde Orry, y pronto manifestó sus disposiciones para los negocios, ocupando al fin (1705) el puesto de secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina. Su adhesión y su constante fidelidad á Orry y á la princesa de los Ursinos le hicieron sospechoso á Alberoni, que le desterró. Felipe V le nombró al fin su primer Ministro, y con él solo trabajaba en los asuntos de guerras, alianzas y tratados de aquella época. Sin embargo, á pesar del cariño que le profesaba el monarca, su decidida adhesión por Inglaterra le privó al cabo de la privanza en 1726. A la orden de destitución (30 de septiembre) acompañaba una nota señalando 2000 doblones de pensión á Grimaldo, pero se le mandaba salir de Madrid inmediatamente. V. Felipe V.

– Gutiérrez de Torres de Toledo (Alvaro): *Biog.* Escritor español. N. probablemente en Toledo. Vivió en el siglo XVI. No hay más datos de su vida. Fué autor del *Sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontecido*: con esta obra publicó su *Breve Compendio de las alabanzas de la Astrología* (Toledo, 1524, en 4.°). Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Gutiérrez González (Gregorio). *Biog.* Poeta colombiano. N. en Ceja del Tambo en 1827. M. en 1872. Catorce años de edad contaba cuando marchó á Bogotá, en donde siguió sus estudios hasta que recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia. En 1855 y 1856 tomó asiento en la Cámara de Representantes de la Confederación, y en el período siguiente ocupó un puesto en el Senado. Sus poesías aparecieron en diversos periódicos de Medellín, siendo el *Albor Literario* el primero que recibió sus escritos. Gutiérrrez González era un poeta romántico original y muy popular. Sus poesías se encuentran coleccionadas en la *América Poética* (París, 1875), y se distinguen por su extraordinaria dulzura y su inimitable armonía.

– Gutiérrez Vergara (Ignacio): *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor colombiano. N. en 1806. M. á 3 de noviembre de 1877. Individuo de la Administración de 1857 á 1861, restableció el crédito nacional, y su Memoria al Congreso de este año es, á juicio de sus compatriotas, una obra maestra. A causa de la revolución acaudillada por Mosquera, en 1871 se declaró en ejercicio del poder Ejecutivo, y en relación con varios jefes combatió á los revolucionarios. Vencedor Mosquera persiguió á Gutiérrez, pero ordenó que le dijeran que si como presidente había mandado que le buscaran y prendieran, como amigo y pariente le ofrecía un seguro asilo en su casa. Gutiérrez contestó: «No dudo de la sinceridad del caballero; mas en un mismo alcázar no pueden vivir dos alcaides.» Descubierto en enero de 1862, después de haberse roto una pierna, Mosquera le ofreció la libertad si renunciaba al ejercicio del poder Ejecutivo, amenazándole en caso de negativa. «Los deberes no se renuncian, respondió Gutiérrez; estoy dispuesto á todo.» Terminada la guerra salió para el destierro, y en Europa ganó la estimación de cuantos le conocieron, y dió muestra de sus talentos en varios escritos que publicó el diario madrileño *La Epoca*. Al tomar las riendas del gobierno de Cundinamarca halló dificultades que procuró vencer resueltamente. Concurrió á las sesiones de más de catorce Congresos.

– Gutiérrez y Fernández (Benito): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Burgos á 12 de enero de 1826. M. en Madrid á 7 de septiembre de 1885. En su ciudad natal hizo los estudios de latinidad, y concluídos cursó los dos primeros años de Filosofía, Derecho y Teología, y en 1846 se trasladó á Madrid, donde vivió con estrechez, y obtuvo, á poco tiempo de llegar, por mediación de Pedro Salaverría, colocación como meritorio en la Direccion del Tesoro. Con la escasísima dotación de esta plaza contaba únicamente Gutiérrez para satisfacer las necesidades de la vida; pero no bien logrado esto, que consideró como un gran bien, se le declaró soldado en Burgos y fué reclamado para ingresar en caja en la capital de su provincia. Esta contrariedad se suavizó, no obstante, con la mediación de Hilario Igón y del general Marcelino Oráa, quienes lograron que se le autorizase por Real orden de diciembre de 1846 para ingresar en el regimiento de la reina gobernadora, de guarnición en Madrid. Por entonces el gobierno encargó al general Francisco Arteaga y Palafox que dirigiera una sección creada para redactar las hojas de servicios de los oficiales generales del ejército, y dicho general empleó á Gutiérrez en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. De esta manera se normalizó algún tanto su situación. Aunque el redactar las hojas de servicios de los oficiales generales parezca sencilla tarea, las que redactó Gutiérrez están magistralmente formadas, por la precisión y rectitud con que se reseñan los servicios, lo que hace fácil, estudiando este trabajo, formar idea exacta de la importancia de los sucesos militares de más trascendencia en nuestra época, y del valor y pericia de los que tomaron parte en ellos. Autorizado Gutiérrez para asistir á la Universidad Central, siguió en ella la carrera de Derecho, sin dejar de ser soldado, puesto que no recibió su licencia hasta el 24 de septiembre de 1853. Cursó Gutiérrez dicha carrera obteniendo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente y los premios ordinarios que se concedían. Natural era que le fuese muy gravoso en su modestísima posición de soldado satisfacer los derechos de matrícula; mas como la legislación autorizaba al rector para eximir de su pago á los alumnos de ciertas condiciones, y Gutiérrez las tenía relevantes, obtuvo constantemente esta gracia. Al concluir el cuarto año de Derecho solicitó el grado de Bachiller á claustro pleno para terminar su carrera un año antes. Como esto era corriente en las leyes de enseñanza entonces vigentes se accedió á ello, y por unanimidad de votos obtuvo el grado en 22 de diciembre de 1849, y en 29 de octubre de 1851 el grado de Licenciado en Derecho, que alcanzó por premio extraordinario y previa oposición. Por haber recibido el grado de Bachiller á claustro pleno pudo ser licenciado en 1851 y aspirar al grado de Doctor, que se le concedió libre de gastos, y por Real orden de 21 de diciembre, con motivo del natalicio de la princesa de Asturias, previa oposición para el que más lo mereciera entre los sobresalientes que cursaran entonces las asignaturas del doctorado. Ganó esta recompensa Gutiérrez, que recibió dicho grado en 23 de enero de 1853, concediéndoselo por autorización especial el insigne orador Joaquín María López. A la vez que se preparaba para obtener por oposición el grado de Doctor, se dedicaba Gutiérrez al ejercicio de la abogacía, auxiliando á su protector Joaquín María López en el despacho de algún pleito, y asistiendo como pasante al estudio del letrado José María Monreal, consultor entonces de la Real Casa. Trabajó luego por su propia cuenta, y, aunque atendía más al profesorado que al bufete, conservó siempre negocios judiciales ó contenciosos. En febrero de 1853 y en noviembre de 1854 le designó el rector de la Universidad Central para sustituir la cátedra de ampliación de Derecho civil, viniendo á convertirse esta sustitución, por otro acuerdo posterior, en el desempeño real y efectivo de la cátedra. Desempeñó, pues, Gutiérrez la cátedra desde 1854 á 1857 y demostró su relevante aptitud para el profesorado, siendo esta la base de la reputación que como catedrático alcanzó más tarde en la Universidad Central. Vacante luego la cátedra de ampliación de Derecho civil, la ganó Gutiérrez por oposición, siendo nombrado catedrático en abril de 1857, y desempeñándola hasta su muerte. A los estudios que para desempeñar la cátedra hubo de hacer Gutiérrez se debió sin duda la obra que en 1862 comenzó á imprimir con el título de *Códigos ó estudios fundamentales sobre el Derecho civil español*. Gozaba ya como catedrático de gran concepto; pero cuando se conoció el primer tomo de su obra se le juzgó muy ventajosamente como escritor. Pensó encerrar la obra en tres tomos, porque creyó deber limitarse al título preliminar, por todo extremo notable, con que inauguró el trabajo, y á los tres libros divididos en títulos, en que trata: 1.° De las personas. 2.° De las cosas y de los derechos. 3.° De los modos de adquirir. Pero no pudo resistir á lo que le pedían cuantos habían examinado la obra y á lo que también le hubo de decir su propia convicción, y en 1869 imprimió los tomos IV y V dedicados á las obligaciones y contratos. Pocos años después, en 1874, publicó los tomos VI y VII, que contienen el examen comparado de las legislaciones especiales. El libro es, por lo tanto, acabado y completo respecto al Derecho civil, común y foral. En 1866, con el título de *Examen histórico del Derecho penal*, había publicado Gutiérrez otra obra en un tomo, que dedicó á sus discípulos. La dividió en dos libros, tratando en el primero de la progresión histórica del Derecho y en el segundo de la científica. Es muy imparcial y recto su juicio crítico de los diferentes códigos y colecciones de que trata, y su lectura utilísima, porque condensa admirablemente las doctrinas que respecto al Derecho penal se han desarrollado en unos y otros códigos. A su concepto, como celoso é instruído catedrático, debió la gran cruz de Isabel la Católica. La provincia de Burgos le eligió diputado para las Cortes de 1865 á 1866. Entonces puede decirse que entró Gutiérrez en la vida política, uniéndose en aquel Congreso á la minoría moderada, que no era por cierto muy numerosa. Disueltas luego las Cortes fué elegido otra vez en 1867, y siguió siendo diputado hasta los sucesos de 1868. No era Gutiérrez muy afecto á cuestiones políticas candentes, y por esto no tomó gran parte en las discusiones. No volvió al Congreso; pero verificada la Restauración su provincia le eligió dos veces senador, y aún ejercía este cargo cuando falleció. En el Senado fué más laboriosa su vida, porque trabajó en la Comisión de Presupuestos y otras varias, y figuró en todas las nombradas para examinar los proyectos que los Ministros de Gracia y Justicia presentaron para reformar el procedimiento civil, establecer en lo criminal el ejercicio oral y público, aprobar las bases del Código civil y autorizar la publicación del nuevo Código de Comercio. Fuera de la enseñanza sólo desempeñó en la Administración un cargo retribuído: el de fiscal del Tribunal de Cuentas. Sin que perteneciese á la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid ésta le nombró vicepresidente, y era tal el aprecio que hacía de él que, con motivo de su muerte, le dedicó una sesión pública en 9 de diciembre de 1885. Otro cargo desempeñó gratuitamente Gutiérrez: el de vocal de la Comisión de Códigos, para el que fué nombrado siendo Cárdenas Ministro de Gracia y Justicia. En esta comisión prestó muy grandes servicios, tomando parte principalísima en la redacción de la ley de Enjuiciamiento civil que hoy (marzo de 1892) rige, y en el proyecto de Código civil ya hoy vigente, y en que no bajan de 500 artículos los que redactó. El Banco Hipotecario encargó á Gutiérrez de la sección de préstamos, y más tarde le propuso, y fué, en efecto, nombrado subgobernador del referido Banco.

– Gutiérrez y Hernández (José Nicolás): *Biog.* Médico español. N. en la Habana á 10 de septiembre de 1800. Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, y, para recompensar su aprovechamiento, la Sociedad Económica acordó costear sus estudios en Europa; mas no se realizó este proyecto. Gutiérrez no salió de la Habana, y á mediados de 1821 se recibió de cirujano latino. Al año siguiente dió al público

su interesante Memoria *Sobre la importancia de la Química en la Medicina*, inserta en las *Memorias de la Sociedad Patriótica*: dicho trabajo le abrió las puertas de aquella corporación, en la que fué secretario de la sección de Educación en 1828. Fué socio corresponsal de la Sociedad Médico Quirúrgica de Cádiz (1824); escribió un *Catecismo de Medicina fisiológica* (1826), que insertó después en el *Repertorio Médico Habanero*, y se recibió de Licenciado en Medicina y Cirugía (10 de enero de 1827) y Doctor en ambas Facultades (4 de febrero). Director anatómico del Hospital Militar y cirujano del Hospital de Mujeres (1828) en la Habana, pretendió inútilmente con Romay que se autorizase (1829) el establecimiento de una Academia de Ciencias; obtuvo por oposición la cátedra de Anatomía en la Universidad (1830), y fué en el Hospital Militar (1831) suplente de cirujano mayor en la cátedra de Anatomía allí establecida. Escribió al año siguiente unos *Apuntes sobre el cólera*, y con el doctor Abreu la historia de la misma epidemia; embalsamó el cadáver de Espada; recibió el título de corresponsal de la Sociedad Frenológica de París (1835), y en este último año ganó por oposición la cátedra de Patología. Catedrático de Anatomía descriptiva del Hospital Militar en 1836, trasladóse á París (1837) comisionado para surtir de instrumentos al Hospital, y de regreso en Cuba fué nombrado (1838) cirujano mayor del hospital citado, donde adquirió gran fama dando brillantes lecciones de Cirugía, que más tarde se imprimieron. Abrió en la Habana un curso de Ciencia quirúrgica y otro de Partos, y sin concurso del Estado formó una biblioteca. Con Zambrana y Costalet fundó el *Repertorio Médico Habanero*, primer periódico de Medicina que se publicó en la isla (1840), y por sus servicios en el hospital alcanzó la gran cruz de Carlos III. De 1842 á 1845 tuvo á su cargo la cátedra de Patología en la Universidad. Socio corresponsal, y más tarde de mérito, de la Academia Quirúrgica Matritense (1853); jefe local del Hospital Militar de la Habana (1854); profesor de Anatomía en el Liceo de la misma capital, en el que dió lecciones que después se publicaron; regidor del Ayuntamiento (1860) y comisionado (1858) con Casaseca para analizar las aguas de Santa María del Rosario, colaboró en la *Revista de Jurisprudencia*, y obtuvo al cabo permiso para establecer una Academia de Ciencias, que se fundó en la Habana en 19 de mayo de 1861, y cuya presidencia le fué confiada. Individuo de los Liceos de Roma (1862); individuo de mérito de la Sociedad Económica de la Habana y Santiago de Cuba (1865); corresponsal de la Academia de Ciencias Médicas de Nueva Orleáns (1871), y verdadero creador (1874) del Museo de Historia Natural de la capital de Cuba, fué luego (1878) vocal de la comisión central de la isla para la Exposición de París. Ha escrito los elogios póstumos de los doctores Romay y Abreu; prestó grandes servicios durante las invasiones coléricas, y, como rector de la Universidad de la Habana, cargo del que tomó posesión en 1879, fué objeto de una ovación popular.

GUTÍFERAS (del lat. *gutta*, gota, y *fero*, llevar): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas que comprende árboles ó arbolillos, algunas veces parásitos y todos ellos llenos de jugos propios, amarillos y resinosos; hojas opuestas y más raramente alternas, coriáceas y persistentes, y carecen de estípulas; flores en racimos axilares ó panículas terminales, hermafroditas ó de un sexo ó polígamas; cáliz persistente, constando de dos ó seis pétalos redondeados, con frecuencia de color y empizarrados; corola de cuatro á diez pétalos; estambres muy numerosos, raramente en número definido, libres; ovario con un estilo corto que falta algunas veces, y lleva un estigma peltado y radiado ó de varios lóbulos; tiene de una á cinco cavidades, en raros casos más, que encierran cada cual uno, dos y á veces cuatro lóbulos levantados, ortótropos ó anátropos; fruto tan pronto capsular como carnoso ó drupáceo, abriéndose á veces en varias valvas, cuyos bordes, por lo general entrantes, están fijos en una placenta única ó en varias gruesas; semillas con embrión homótropo ó en ciertos casos anfítropo, sin endospermo. Las gutíferas comprenden gran número de géneros, todos exóticos, entre los cuales figuran los siguientes: *Clusia*, *Godoya*, *Garcinia*, *Calophyllum*, etc. Difieren sobre todo de las hipericáceas por sus estambres completamente libres, las cavidades de sus ovarios con uno ó dos óvulos, rara vez cuatro, su jugo propio lechoso, la ausencia de los puntos translúcidos, etcétera.

Unas ciento cincuenta especies compone esta familia, divididas en cuatro tribus en la forma siguiente:

Cluseas. – Fruto multilocular con las celdas polispermas (afines de las Hipericáceas): *Mahurea*, *Marila*, *Godoya*, *Clausia*, *Verticillaria*, *Fovomita* y *Hebradendron*.

Garcinieas. - Fruto multilocular con las celdas monospermas (afines de las Auranciáceas): *Ochrocarpos*, *Marialva*, *Micranthera* y *Garcinia*.

Calofíleas. – Fruto unilocular, drupáceo ó abayado; semillas escasas, dentro del pericarpo seco, ó anidado de pulpa (afín de las Meliáceas): *Mammea*, *Xanthchymus*, *Stalagmites*, *Mesua* y *Calophyllum*.

Simfonieas. – Fruto multilocular con celdas monopolispermas; anteras extrorsas y pegadas á los filamentos de los estambres, unidos en un tubo ó en hacecillos: *Canelba*, *Maronobea*, *Chrysopia*, *Macanea*, *Singana*, *Rheedia*, *Macoubea* y *Chloromyron*.

GUTS-MUTHS (JUAN CRISTÓBAL FEDERICO): *Biog.* Pedagogo alemán. N. á 9 de agosto de 1759. M. á 21 de mayo de 1839. Mientras estudiaba en el Gimnasio de su ciudad natal fué elegido por el médico Riter para que desempeñara el cargo de preceptor de sus hijos. En 1779 se trasladó á Halle y estudió allí tres años Teología, después de lo cual regresó á la casa de Riter á ocupar de nuevo su cargo de preceptor. Poco tiempo después llevó al tercer hijo de Riter, el futuro célebre geógrafo, al Instituto de Schnepfenthal, cuyo fundador, Salzmann, le invitó en 1786 á que dirigiera los ejercicios gimnásticos de sus alumnos, ejercicios que, según las ideas de Guts-Muths, debían constituir un objeto esencial en la educación de la juventud. Esta opinión de Guts-Muths fué al poco tiempo generalmente aceptada en Alemania. En 1814 *La Turnkunst ó Gimnástica* llegó á ser el punto de unión de los patriotas del país, que se sublevaron contra la dominación extranjera. Guts, que se había asociado con todo su corazón á esta tendencia que había tomado por entonces *La Gimnástica*, permaneció extraño á las ideas liberales que más tarde se propagaron bajo la influencia de Jahn. En 1797 contrajo matrimonio y compró una propiedad en los alrededores de Schnepfenthal, á donde se trasladaba dos veces por semana para presidir los ejercicios de los alumnos y para enseñar Geografía y Teología. Dejó gran número de obras.

GUTSTADT: *Geog.* C. del círculo de Heilsberg, regencia de Königsberg, prov. de la Prusia oriental, Prusia; 6 000 habits. Sit. al S.O. de Heilsberg, á orillas del Alle, afl., por la izq., del Pregel, el cual desagua en el Báltico. Fab. de tejidos de lino y de lana.

GUTURAL (del lat. *gutturālis*; de *guttur*, garganta): adj. Perteneciente, ó relativo, á la garganta.

> ...pronunciaba las palabras con cierto modo enfático, pomposo y GUTURAL, etc.
>
> ISLA.

> ... (la gallega) entreabrió la puerta, y modificando todo lo posible la aguardentosa voz acertó á formar un sonido GUTURAL, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– GUTURAL: V. LETRA GUTURAL.

– GUTURAL: *Anat. Angina gutural.* – La angina faríngea.

Bolsa gutural. – Dilatación formada por la membrana mucosa de la trompa de Eustaquio, que en los solípedos, en vez de constituir un conducto completo, está hendida longitudinalmente. Esta bolsa, situada por encima de la faringe y por debajo de la base del cráneo, puede padecer la inflamación descrita por Lefosse hijo con el nombre de *muermo superfaríngeo*.

Catarro gutural. V. ANGINA y LARINGITIS.

Cavidad gutural. – La faringe.

Conducto gutural del tímpano. – La trompa de Eustaquio.

Fosa ó fosilla gutural. – Depresión situada en la región superior y lateral de la faringe, frente á las trompas de Eustaquio; la sonda puede hundirse en ella durante el cateterismo de las trompas.

Hernia gutural. – Nombre impropio del *bocio*.

Tos gutural. – La causada por una irritación de la laringe ó de la traquearteria.

GUTURALMENTE: adv. m. Con sonido ó pronunciación gutural.

GUTZKOW (CARLOS FERNANDO): *Biog.* Literato alemán. N. en Berlín á 17 de marzo de 1811. M. en Sachsenhausen, cerca de Francfort, á 16 de diciembre de 1878. Hijo de un empleado en el Ministerio de la Guerra, hizo sus estudios en su ciudad y natal y publicó, cuando aún no contaba diecinueve años de edad, una disertación titulada *De diis fatalibus*, que obtuvo el premio propuesto por la Universidad de Berlín para el mejor trabajo sobre este asunto. En 1833 fué á Stuttgard á trabajar con Wolfgang Menzel en la redacción del *Literaturblath*, del *Morgemblatt* y del *Allgemeine Zeitung*. Dos años después rompió su relación con Menzel, quien le denunció como culpable de «irreligiosidad francesa y de trabajar con el fin de destruir la sociedad y la religión cristiana.» Esta acusación, apoyada en pasajes tomados de la novela *Wally*, hizo sufrir á Gutzkow todo género de disgustos. Sus obras, prohibidas en Prusia, fueron sometidas á una severa censura, y el autor fué condenado á una detención de tres meses por delitos cometidos por medio de la prensa. Después de haber sufrido esta pena en la prisión de Mannheim, fijó Gutzkow su residencia en Francfort, donde residió hasta 1847. En este mismo año fué agregado al teatro de la corte de Dresde, y en 1849 dimitió estas funciones para consagrarse exclusivamente á trabajos literarios. Fué Gutzkow desde 1830 uno de los jefes de la escuela llamada la *Joven Alemania*, y durante algún tiempo representó de una manera fidelísima las tendencias literarias de su país.

GUTZLAFF (CARLOS): *Biog.* Viajero y misionero alemán. N. en Pomerania en 1803. M. á 6 de agosto de 1851 en Victoria Hong-Kong. Se consagró al ministerio evangélico y fué enviado á las posesiones holandesas por la *Sociedad de las Misiones* de los Países Bajos. Desde Batavia se trasladó á Singapore y al reino de Siam. Dedicó treinta años á recorrer este curioso país, que entonces era tan poco conocido de los europeos, y pasó hasta el Laos y la frontera que separa la China del Imperio de los birmanos. El resultado de estas observaciones hállase consignado en el *Diario de la Sociedad de Geografía de Londres* (t. VIII, año 1848). En 1831 fué Gutzlaff á China, y durante dos años visitó las provincias del litoral. Reunió sobre aquel país datos respecto de sus instituciones, su historia y gran número de documentos que dieron materia para las obras siguientes: *Diario de tres viajes á lo largo de la costa de China con noticias sobre Siam, Corea y las islas de Loo Choo* (Londres, 1853); *Bosquejo de China, historia antigua y moderna* (Londres, 1834); *China abierta ó Descripción de la topografía, historia, trajes, costumbres, artes, industria, comercio, literatura, religión, jurisprudencia del Imperio chino* (Londres, 1831); *La vida de Tava-y-Kwang, el último emperador de China* (Londres, 1852); *Historia del Imperio chino*, que fué publicada en alemán. Estas obras están consideradas aún hoy día como las mejores que han sido escritas sobre el Imperio de la China. La permanencia prolongada de Gutzlaff en aquel país le había familiarizado con la lengua china lo bastante para que pudiera hacer á este idioma una traducción del Nuevo Testamento. En 1834, al ocurrir el fallecimiento de Morison, Gutzlaff, que había sido algún tiempo magistrado civil en Chiusan, fué empleado en calidad de intérprete en la superintendencia del comercio inglés. El profundo conocimiento que había adquirido de los hombres y de las cosas de China le valió gran crédito entre los europeos; así, pues, no tardó en verse elevado al puesto de plenipotenciario y de superintendente del Comercio, cerca de la secretaría china, cargo que conservó hasta su muerte. Viviendo entre los chinos, hablando su lengua, se inició este misionero en las costumbres de todas las clases sociales, y descubrió, especialmente, la organización de las numerosas sociedades secretas propagadas en la superficie del Imperio, y que tanto han contribuído á las revoluciones políticas de que fué presa aquel país. La *Sociedad Asiática de Londres* publicó en el tomo VIII de su *Diario*, en el año de 1846, una Memoria de Gutzlaff redactada con arreglo

á documentos auténticos hallados en Hong-Kong, y en la cual se describe la organización de la *Sociedad de la Triade*, la más célebre de todas las asociaciones secretas. Gutzlaff había igualmente visitado la Cochinchina, y publicó en 1849 una descripción de este país en el *Diario de la Sociedad de Geografía de Londres* (t. IX). Por más que en los últimos años de su vida no se considerara ya como misionero, jamás perdió ocasión de propagar las luces del cristianismo en la población china, y se explica, por la influencia que ejercía de esta suerte, la analogía que tenían con el Evangelio las doctrinas profesadas por el jefe de una insurrección china, y en cuyo nombre se pretendió regenerar el Imperio. Los ingleses consagraron á la memoria de Gutzlaff un recuerdo, poniendo su nombre á una isla que se halla á diecisiete millas del cabo situado al Sur de la embocadura del Yang-tse-Kiang.

GUVO-UPAS ó VALLE DE LA MUERTE: *Geog.* Valle de la isla de Java, en las inmediaciones del volcán Papandayang, al S.E. de Batavia, célebre por sus peligrosas emanaciones. Los animales de poca alzada perecen á los pocos minutos de haber penetrado en él. Tiene el valle una milla de circunferencia; su figura es ovalada, y su profundidad, bajo los terrenos contiguos, de unos 30 á 35 pies. La parte exterior de él es enteramente llana, seca, sin vegetación, y se ve sembrada de esqueletos humanos, de tigres, de jabalíes, de aves, de venados, etc., esparcidos por entre gruesos pedazos de roca. No se advierte en todo él ni vapor ni aberturas del terreno, que parece tan duro y compacto como la piedra. Las colinas escarpadas que circundan este valle de desolación están cubiertas desde sus cimas hasta sus bases de árboles y arbustos de la más lozana vegetación. Los huesos adquieren en el valle la blancura y apariencia del marfil, y se cree que los de la especie humana que se ven pertenecen á algunos malhechores ó forajidos que, viéndose acosados en los caminos, habrían ido á refugiarse y buscar un asilo, ignorando los efectos perniciosos de la atmósfera que se respira. Los montes vecinos al valle son volcánicos, pero dentro de él no se percibe el menor olor sulfuroso, ni indicio alguno de erupciones volcánicas en ningún tiempo.

GUY (TOMÁS): *Biog.* Filántropo inglés. N. en Londres en 1643. M. á 17 de diciembre de 1724. Destinado al comercio de libros comenzó con una suma de 200 libras, y como era tan activo como económico realizó beneficios considerables. Se dedicó después á operaciones de Hacienda muy lucrativas, y cuando murió su fortuna se elevaba á más de trescientas mil libras esterlinas. No tenía herederos directos, y una de las dos terceras partes de su fortuna la legó á un hospital que había fundado algunos años antes de su muerte, y que lleva hoy día el nombre de *Hospital de Guy*. En uno de los patios de este hospital se ve una estatua erigida en honor del donante. Fundó también Guy un asilo en Tamworch, en el condado de Stafford, lugar del nacimiento de su madre.

GUYAME: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cucufate de Llanera, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 23 edifs.

GUYÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Villaragunte, ayunt. de Paradela, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 24 edifs.

GUYARANVALA: *Geog.* C. cap. de dist. de la prov. de Lahore, Penyab, Indostán; 22000 habitantes. Sit. al N. de Lahore, casi á igual distancia del Chinab y del Revi (cuenca del Indo); estación del f. c. de Lahere á Peichaver. Está rodeada de muros y defendida por una ciudadela que encierra un hermoso palacio, residencia favorita del famoso Sanyit Sing, que había nacido en esta c. El dist. se extiende por la orilla izq. del Chinab y tiene una sup. de 6638 kms.² con una población de 555000 habits. El terreno es llano y rico en cereales.

GUYARAT: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Ravalpindi, Penyab, Indostán; 19000 habits. Sit. al S.E. de Ravalpindi, á orillas de un riachuelo afl. del Chinab por la margen derecha (cuenca del Indo); estación en el f. c. de Lahore á Peichaver; El ejército inglés alcanzó cerca de esta c. en 1849 una victoria sobre los sijs, que puso término á la segunda guerra del Penyab. El dist. se extiende al pie de la cordillera anterior del Cachemira, entre el Yelam y el Chinab (cuenca del Indo). Tiene 5255 kms.² y 630000 habits.

GUYARD DE BERVILLE: *Biog.* Historiador francés. N. en París en octubre de 1697. M. en el hospicio de Bicetre en 1770. Ignóranse detalles de su vida. Sábese únicamente que contaba más de sesenta años cuando comenzó á publicar sus obras. Conócense de Guyard las siguientes: *Historia de Pedro Terrail, llamado el caballero Bayardo* (París, 1760). A pesar de las numerosas impresiones que tuvo esta obra su mérito es bastante dudoso; el estilo carece de energía, pero es, sin embargo, respetado el libro porque en él no se falta á la verdad. *Historia de Bertrand Du Guesclín, conde de Longueville, condestable de Francia* (París, 1706-1826, Lyón, 1817-1821). Hablando de esta obra dice Descartes: «El asunto es interesante, pero el estilo del historiador no lo es; adolece de difuso, es poco feliz en la elección de los detalles, y aún lo es menos en la de las reflexiones.»

GUYARDÍN (LUIS): *Biog.* Político francés. N. á 28 de enero de 1758. M. en Friburgo á mediados del año 1816. Era su padre cirujano y consejero del bailío de Londres cuando estalló la Revolución. Aceptó Luis con entusiasmo los principios de ésta y fué diputado suplente á la Asamblea Nacional de 1789. En ella sustituyó á La Luzerne, obispo de Langrés, cuando éste presentó su dimisión. En 1794 el departamento del Alto Marne le envió á la Convención Nacional, donde votó la muerte de Luis XVI. En 1793 estuvo encargado de varias misiones en el ejército del Rhin y de Mosela y en el interior de Francia. Después del 9 de termidor fué acusado de terrorismo y de haber escrito que rivalizaba en energía con Saint-Just y Le Bas en el departamento del Rhin. Se defendió recordando á la Asamblea las circunstancias en que se hallaba Francia cuando él escribió aquellas líneas. Fué nombrado individuo del Consejo de los Quinientos, del cual formó parte hasta el año de 1797. En esta época el Directorio le empleó en calidad de comisario de departamento.

GUYARS: m. pl. *Etnog.* Tribu del N.O. del Indostán. Sus individuos se hallan repartidos en las diversas provs. del Penyab, desde el Indo hasta el Yemná. Se calcula su número en 550000, de los cuales 425000 se han convertido al islamismo, y el resto profesa el bramanismo. Son más bien pastores que agricultores, poseen grandes rebaños de búfalos, que conducen, según la estación, á pacer en las llanuras del Penyab ó en los valles altos de la cordillera anterior del Himalaya. Sin embargo, en las aldeas se cultiva algún terreno. Su origen es bastante incierto y probablemente no son arios; se establecieron en el país desde tiempo remoto y han dado su nombre á dos dist. del Penyab: Guyarat, y Guyaranvala. Parecen mezcla de distintos pueblos aborígenas con los rayputas.

GUYART (JUAN): *Biog.* Historiador francés. N. en Tours á mediados del siglo XVI. M. en los alrededores de Lucé hacia el año de 1600. Ejercía la profesión de abogado en Mans y adquirió gran reputación. Con sus ahorros compró una posesión cerca de Lucé, á la que se retiró en los últimos años de su vida. Debénsele las siguientes obras: *Tratado del origen, antigua nobleza y derechos reales de Hugo Capeto; Origen de nuestros reyes de la casa de Borbón, tomado de las paradojas de la historia francesa* (Tours, 1590). Escribió además un *Tratado del origen, verdad y uso de la ley Sálica fundamental y conservadora de la Monarquía francesa* (Tours, 1590). De este trabajo dió un extracto Bouchet en su *Biblioteca del Derecho francés.*

GUYBERT (NICOLÁS): *Biog.* Escultor francés. N. en Chartres. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo de Juan Soulas, y ayudó á Francisco Marchaud de Orleáns en las esculturas de la abadía de San Pedro en Vallée, y dos grupos de la iglesia de Nuestra Señora de Chartres. En 1543 contrató con el cabildo de esta iglesia esculpir un grupo que representaba el *bautismo de Jesucristo.* Este trabajo está considerado como uno de los mejores de los cuarenta y uno que decoran el coro del interior de la iglesia de Ablis (isla de Francia), é hizo en ella trabajos artísticos muy notables que en 1550 fueron destruídos en parte por los partidarios de la Reforma, que establecieron en Ablis un consistorio.

GUYEBA: *Geog.* C. cap. de la prov. de Gazir ó Guyeba, Bornú, Sudán; 20000 habits. Sit. al S.O. de Kuka. Está rodeada de murallas arruinadas y se compone de casas de arcilla y de cabañas. Los habits., parte musulmanes, parte idólatras, obedecen á los descendientes de su antiguo sultán, pero dependen políticamente del soberano del Bornú.

GUYENA: *Geog. hist.* V. GUIENA.

GUYERAT, GUDSARAT ó GUZERATE: *Geog.* Región del O. del Indostán, hacia el litoral del Golfo de Omán, entre el país de los rayputas al N., el Malva y el Kandex al E., el Konkán al S. y el mar al O.; 139000 kms.² y 9000000 de habits. A su litoral corresponden el Golfo de Cambaya y la gran península de Katiavar, así como el Golfo de Kach al N. de ésta. El río Mahi baña la parte continental del Guyerat de N.E. á S.O. La parte que queda al N. de dicho río es país llano y uniforme, salvo hacia los confines del E. donde se alzan las montañas de Dongar y Salambar; riegan dichas llanuras los ríos Banas, Sarasvati y Sabarmati, de cauce muy profundo. Al S. del Mahi corren dos grandes ríos, el Nerbada y el Tapti; el país es más quebrado, puesto que entre el Mahi y el Nerbada avanzan los montes Vindya, y entre el Nerbada y el Tapti los montes Mahadeo ó Satpura. Al S. del Tapti el litoral se entrecha ya mucho, pues los Gates se aproximan al mar en dirección paralela á la costa. El clima es muy cálido y algo seco en el N., templado al S., húmedo y muy malsano en la península. El suelo es fertilísimo: en las costas se cultiva arroz; en el interior cereales; al S. caña de azúcar; en los alrededores del Golfo de Cambaya algodón. Abundan el cocotero, la palmera y algunos árboles gigantescos, como el *ficus indica* y el *adamonia* ó baobab. Los únicos productos minerales son hierro y hermosas cornalinas. La fauna es variadísima. En la península se encuentra el león indio, en casi todas partes tigres, panteras, leopardos, guepardos, hienas, linces, chacales, etc.; cocodrilos en los ríos y pantanos; perros salvajes en la zona montañosa del N. y centro; antílopes en las llanuras del Mahi y otros ríos; jabalíes, ciervos, liebres en los montes. Entre los animales domésticos figuran el caballo, el búfalo, el asno, el perro, y aun pudiera añadirse el guepardo, al que los naturales adiestran para la caza. Tiene alguna importancia la industria de tejidos de lana y seda, sobre todo las indianas estampadas. Se exportan bastantes cantidades de algodón y arroz. Un f. c. va de N. á S. por cerca de la costa pasando por Ahmedabad, Jeira, Baroda, Broch y Surate, que son las principales poblaciones del país. Este no se halla por completo bajo la dominación inmediata de Inglaterra. Las c. citadas, menos Baroda, son caps. de dist. ingleses; Baroda da nombre á un est. indígena gobernado por un rey máhrata llamado el Gaikovar. Hay otros territorios que forman pequeños principados tributarios, y además en las costas de este país se hallan los dominios portugueses de Damao y Diu. La población está formada por indios pertenecientes á las varias castas bramánicas y algunos musulmanes que hablan el dialecto guyerati, y tribus aborígenas, idólatras y medio salvajes, entre las que merecen citarse los kolas y los bils.

El Guyerat figura ya con el nombre de Suraxtra en los libros y poemas sánscritos, y hay datos para afirmar que en el siglo III a. de Jesucristo pertenecía al gran Imperio budista de Magada. A principios del siglo IV después de J. C. el Guyerat formó el reino de Balabi; á mediados del VIII cayó en poder de los rayputas, á fines del XIII se convirtió en prov. del Imperio musulmán de Delhi, y uno de sus gobernadores se hizo independiente un siglo después, dando así existencia al reino musulmán de Guyerat, que duró de 1396 á 1583, año en que se incorporó de nuevo al Imperio de Delhi. Los máhratas lo sometieron á principios del siglo XVIII; en 1720 un general de aquéllos se hizo independiente y fundó el reino máhrata de Guyerat, cuya cap. fué Baroda. De estos príncipes lograron los ingleses en 1802 y 1815 la cesión de varios territorios.

GUYET (LICINIO): *Biog.* Geógrafo y poeta francés. N. á 13 de febrero de 1515. M. hacia el año de 1580. Fué autor de la primera carta de la

provincia de Anjou, publicada en 1573 con el título de *Andegavensium dictiones vera et integra Descriptio Licinio Guyeto auctore*, título que fué causa de error de los bibliógrafos, que tomaron esta carta por un libro. Guyet dió también la carta de la provincia del Maine, que, como la anterior, fué publicada en Tours. Su hermano Marcial nació en Angers hacia el año 1520 y se dedicó también al estudio de las Letras. En 1550, según dice un autor inédito, florecían en Angers Licinio y Marcial; uno y otro escribieron dos poemas que fueron representados públicamente en la plaza Nueva de Angers durante tres días. Perseguidos como herejes los dos hermanos, fueron quemados en efigie á 22 de agosto de 1556 en la plaza del Mercado, en virtud de sentencia dictada por Renato Ambroise, presidente de Aix, comisario diputado por el rey á Angers para destruir las nuevas opiniones.

– GUYET DE LA PRADE (PEDRO JULIO): *Biog.* Convencional francés. N. en Meilhán en 1755. M. á 21 de enero de 1826. Hijo de un capitán de granaderos reales, fué oficial del regimiento de infantería de Borbón. En los días de la Revolución abandonó el servicio militar y fué nombrado juez de paz de Meilhán cuando se creó esta institución. Elegido diputado á la Convención General por Lot-et-Garonne, votó en favor de la apelación al pueblo en el memorable proceso de Luis XVI. Se retiró de la política después, limitándose á desempeñar sus modestas funciones de juez de paz, y murió muy llorado de sus conciudadanos.

GUYETAND (SEBASTIÁN): *Biog.* Naturalista y médico francés. N. en 1777. Se recibió de Doctor en Medicina en 1801. Ejerció algún tiempo su profesión y fué nombrado médico de su distrito y secretario de la Sociedad de Emulación del Jura. Desplegó gran celo y actividad para propagar la vacuna, vacunando á más de veinte mil individuos en el departamento del Jura. Desde 1807 á 1831 obtuvo diez medallas y un gran premio de vacunación. Fué á París hacia el año de 1836. Escribió algunas obras referentes á la flora de su país natal, y otras de Medicina.

GUYÓN (FERY): *Biog.* General borgoñón. N. en 1505. M. en 1567. Desde soldado consiguió elevarse al grado de general en el ejército del emperador Carlos V. Se distinguió por su intrepidez en la batalla de Pavía. Siguió al condestable de Borbón en el saco de Roma. Agregado á las fuerzas enviadas á Africa, obtuvo á su regreso una pensión de retiro y títulos de nobleza, en consideración á los grandes servicios que había prestado. Poco después fué nombrado bailío de Pesquencourt y se casó. Los protestantes se habían armado en el territorio de Marchiennes en 1566; Guyón, al frente de cerca 700 hombres, salió á su encuentro y los dispersó. Este hecho le valió una carta muy halagüeña de la gobernadora de los Países Bajos, Margarita de Austria, quien, algunos meses después, le confió el mando del castillo de Bouchán. Disponíase á trasladarse al castillo citado cuando un ataque de apoplejía le ocasionó una muerte repentina. Dejó manuscrita una Memoria conteniendo las batallas, sitios y ciudades, encuentros y escaramuzas en que se había hallado, tanto en Africa como en Europa, las cuales Memorias fueron publicadas en Tournay por el P. de Cambry, canónigo de Renay.

– GUYÓN (JUANA MARÍA BOUVIER DE LA MOTTE): *Biog.* Célebre mística francesa. N. en Montargis á 13 de abril de 1648. M. en Blois á 9 de junio de 1717. Su padre, Claudio Bouvier, señor de la Motte Vergonville, era empleado en Hacienda. Juana, de complexión muy delicada, estuvo sucesivamente en dos conventos de su ciudad natal y volvió á su casa, después de recibida su educación, á los doce años de edad. Mostraba entonces grandes disposiciones para la vida ascética y leía con gran entusiasmo las obras de San Francisco de Sales y la vida de madama de Chantal. Quiso hacerse religiosa de la Visitación, pero sus padres se opusieron á su deseo. Presentáronsela pretendientes á su mano, y en 18 de enero de 1664 contrajo matrimonio con Jacobo Guyón. Contaba su marido entonces treinta y ocho años de edad. De esta unión nacieron cinco hijos, de los cuales solamente tres sobrevivieron. Acababa madama de Guyón de tener su segunda hija, que fué después condesa de Vaux y luego duquesa de Sully, cuando murió su marido, á los doce años de matrimonio. Se separó de su suegra en 1680 y partió para París. Durante la corta permanencia que hizo en la capital de Francia conoció á Aranthón, obispo de Ginebra, quien, así como la superiora de un convento, la aseguraron que Dios la llamaba á Ginebra. Dos religiosos á quienes consultó la confirmaron en su idea. No sin grandes penas se decidió á confiar á manos extrañas la educación de sus hijos, abandonó sus bienes, y no reservándose sino una módica pensión, se trasladó á Annecy en 21 de julio de 1681. No quiso consentir en ser nombrada superiora de la nueva comunidad de las Convertidas establecida en Gex, y no hallando de su gusto las reglas de aquella comunidad se retiró á las Ursulinas de Thonon. El P. Lacombe, hombre entonces tan ardiente en la devoción como en su juventud lo había sido en los placeres, fué el director espiritual de madama de Guyón. Estos dos entusiastas predicaron en las Ursulinas el silencio del alma, la renuncia de la personalidad, la destrucción de todas las fuerzas de la voluntad, una indiferencia total por la vida ó por la muerte, el paraíso ó el infierno. Esta vida no era, según su doctrina, sino un paso para la otra, y no debía ser, por consiguiente, sino un éxtasis sin despertar. El obispo de Ginebra, conocedor de los progresos que hacían estos dos apóstoles de un nuevo quietismo, renunció á favorecerles. Pasaron Juana y Lacombe á Turín, desde Turín á Grenoble y desde Grenoble á Vercelli. Durante su permanencia en estos diversos países compuso madama Guyón sus dos primeras obras. Los ayunos, viajes y persecución, acabaron de exaltarla. Dábase títulos tan pomposos como extraños: la *mujer en cinta del Apocalipsis*, la *fundadora de una nueva Iglesia*; profetizaba que *todo el Infierno se rebelaría contra ella, que la mujer estaría en cinta del espíritu interior, pero que el dragón se mantendría en pie frente á ella.* Fué á París en 21 de julio de 1686 por consejo de los médicos, y fué encerrada en un convento en el mes de enero de 1688. A los ocho meses salió, á instancias de madama de Miramión y de las religiosas del monasterio, que dieron testimonio de su virtud. Madama de Maintenón se interesó por ella. Presentóse Juana en Versalles y en Saint-Cyr, donde otras damas, y aun el mismo Fenelón, preceptor entonces de los hijos del rey de Francia, tuvieron gran placer en sostener con ella gran amistad, inspirada y conducida por la virtud. Madama de Guyón, orgullosa y segura del apoyo de Fenelón, se sirvió de él para propagar sus ideas, especialmente en la casa de Saint-Cyr. El obispo de Chartres, Godet Desmarets, se manifestó contrario á la nueva doctrina. Formóse una tempestad; para conjurarla, madama de Guyón escribió á madama de Maintenón suplicándola que interpusiera su influencia para que se nombraran comisarios laicos y eclesiásticos que informaran de lo que se la imputaba. Madama de Maintenón, que no creía lo que se decía sobre las costumbres de madama de Guyón, pidió únicamente un examen dogmático de sus libros, y habló de ello al rey. Se ordenó el examen y se comisionó á Bossuet, obispo de Meaux, al obispo de Chalóns, después cardenal de Noailles, al abate Tonsón, superior de San Sulpicio, y á Fenelón. Este examen, al cual se dió el nombre de *Conferencias de Issy*, del nombre del lugar en que se verificó, duró muchos meses, y, mientras esperaba el juicio, madama de Guyón se retiró voluntariamente al monasterio de Santa María en Meaux, de acuerdo con Bossuet. Este prelado redactó treinta artículos que creyó suficientes para destruir lo que había de malo en las nuevas doctrinas y poner á cubierto las sanas máximas de los otros místicos. Fenelón añadió otros cuatro, y estos treinta y cuatro artículos fueron firmados en Issy por cuatro examinadores en 10 de marzo de 1695. Se hallan en la instrucción pastoral de Bossuet contra los errores de los quietistas. La sentencia fué favorable, y Bossuet dió á madama de Guyón, firmado por su propia mano, un documento que atestiguaba la pureza de sus costumbres y la rectitud de sus intenciones. Obtuvo entonces Juana autorización para retirarse á donde quisiera y fué á París, donde no la dejaron tranquila por mucho tiempo. A fines del año de 1695 fué encerrada en el castillo de Vincennes, y después en la Bastilla. Fenelón se negaba á dar su aprobación á una instrucción pastoral de Bossuet sobre los estados de oración apropiados á las obras de madama de Guyón examinadas en Issy. El arzobispo de Cambray consideraba que su amiga era injustamente tratada y siguió defendiéndola. El arzobispo de París murió en 1695, y su sucesor obtuvo que madama de Guyón saliera de la Bastilla y la colocó en el convento de Santo Tomás, en Vaugirard, bajo la dirección del cura de San Sulpicio. Dos mujeres estaban encargadas de vigilarla. En 26 de agosto de 1696 madama de Guyón firmó una declaración redactada por Fenelón y Tronsón. La *Explicación de las máximas de los santos sobre la vida interior*, de Fenelón, apareció en enero de 1697. Mientras el proceso de este libro estaba pendiente en Roma, se arrancó al P. Lacombe, detenido en Vincennes, un escrito, fechado en el mes de agosto de 1698, en el cual exhortaba á madama de Guyón á que se arrepintiese de su culpable santidad. «El pobre hombre, contestó ella riendo, se ha vuelto loco.» En efecto, el P. Lacombe murió en Charentón poco tiempo después. El rey vió este escrito y ordenó que se llevara de nuevo á madama de Guyón á la Bastilla. «Libre en medio de sus cadenas, dice un biógrafo, componía cánticos, en los que se entregaba á los transportes que la inspiraba el puro amor.» Fenelón fué enviado á su diócesis; uno de los hijos de madama de Guyón, que servía en los guardias franceses, fué separado de su regimiento y del servicio; tres damas de Saint-Cyr fueron desterradas, entre ellas madama de la Maisonfort, prima de madama de Guyón. Sin embargo, ni lo dicho por el P. Lacombe, ni ningún otro documento que se presentó en contra de Fenelón, pudieron atacar su reputación, ni tampoco la de madama de Guyón. La pureza de las costumbres de esta última fué reconocida en la Asamblea del clero celebrada en Saint-Germain (1700), y en la que Bossuet tomó la palabra. En 12 de marzo de 1699 la Santa Sede había condenado el libro de las *Máximas de los Santos*. Fenelón se sometió; madama de Guyón salió de la Bastilla hacia el año de 1702 y fué desterrada á Diziers, cerca de Blois, á casa de su hijo mayor, llamado Armando Jacobo Guyón. Tomó después una casa en Blois y vivió en ella unos quince años, retirada y consagrada á obras de caridad. Fué enterrada en la iglesia de los Franciscanos de esta ciudad, en la que se veía un epitafio en su elogio. Las principales obras de madama de Guyón son: *Medio corto y muy fácil para la oración* (Lyón, 1688 y 1690); *Cantar de los cantares, interpretado en el sentido místico* (Grenoble, 1685), y *Los torrentes espirituales*. A instancias del P. Lacombe, que se hallaba entonces en Roma, escribió madama de Guyón este libro en el convento de las Nuevas Convertidas, donde se la trataba bastante mal. Los torrentes son nuestras almas, que por su pendiente natural arden en deseos de volver á perderse en Dios para revivir. El alba debe morir; convertida en ceniza y polvo adquiere nuevo calor, se reanima, pero no goza ya de su vida propia, sino de la vida de Dios. No tiene ya nada en sí: ni voluntad ni deseo; nada ha de hacer para poseer lo que ama; el alma tiene entonces á Dios por alma; él es entonces su principio de vida, y es uno é idéntico. En este estado no ocurre nada extraordinario: ni visiones, ni revelaciones, ni éxtasis; esta vida es sencilla y pura, no viéndose nada más que á Dios, como ve Dios y por sus ojos. *Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, traducidos al francés con explicación y reflexiones sobre la vida interior* (Colonia, 1713 y 1715). «En su explicación del Apocalipsis se presenta como profetisa, dice el P. Awigny; refiere visiones y hay en ellas algunas que no podrían referirse por lo atrevidas, por más que la autora dice después que lo que en su espíritu tenía era tan puro que no quedaban en él más pensamientos que los que Nuestro Señor la inspiraba.» Dejó además Juana otras obras y versos místicos, de los cuales algunos son parodias de ópera. En todas sus obras se ve que poseía gran imaginación, pero la mayor extravagancia, un estilo emblemático, aplicaciones indecentes de la Sagrada Escritura, etc.

– GUYÓN (CLAUDIO MARÍA): *Biog.* Historiador francés. N. en Lous-le-Saulnier (Franco Condado) á 13 de diciembre de 1699. M. en París en 1771. Abrazó el estado eclesiástico é ingresó en la Congregación del Oratorio, que al poco tiempo abandonó, yendo á París, donde fijó su residencia. En un principio, y durante algún tiempo, trabajó para el abate Desfontaines, publicando después algunas obras. El celo que de-

mostró en defensa de la religión le valió algunos sarcasmos de Voltaire y una pensión del clero.

– GUYÓN (RICARDO DEBAUFRE): *Biog.* general húngaro, de origen inglés. N. á 31 de marzo de 1813 en Walcot, cerca de Bath. M. en Constantinopla en octubre de 1856. Hijo de un capitán de la marina real, tomó parte en las expediciones emprendidas contra D. Miguel, entró en 1832 al servicio de Austria en clase de cadete, y llegó á ser ayudante de campo del feldmariscal, barón de Splengi, quien en 1838 le dió á su hija en matrimonio. En aquella época presentó su dimisión de Mayor y fué á dedicarse al cultivo de sus tierras, situadas en Hungría. Cuando estallaron los acontecimientos de 1848 entró al servicio del ejército revolucionario y contribuyó con su batallón de hombres mal armados á la derrota de Jelladrich en Sukaro. En el mes de octubre asistió á la batalla de Schwacht y fué el héroe de la jornada; tres veces cargó á la bayoneta contra los croatas, le mataron un caballo y tomó por asalto la aldea de Maunswerth. Nombrado coronel, estuvo agregado al cuerpo de ejército de Goergey, y durante la campaña de invierno defendió á Tyrnau, ciudad abierta, contra Simonich, que disponía de quince mil imperiales, y tomó por asalto Branysko. En Debreczin fué elevado al rango de general. Poco tiempo después batió á Schlick y se apoderó de Tarczal. El valor y el patriotismo de Guyón hacían sombra á Goergey, quien no desperdiciaba ocasión de desacreditarle ante los ojos del gobierno. Guyón, adorado por sus soldados, cuyas fatigas compartía, había adivinado los ambiciosos proyectos de su jefe, y le denunció como á un futuro traidor, negándose á servir por más tiempo á sus órdenes. Fué investido entonces con el mando de Komorn, plaza ya bloqueada por fuerzas superiores, y en la cual consiguió entrar seguido de una veintena de húsares. Enviado al Sur se esforzó en neutralizar los progresos del *ban* Jelladrich; después, al frente de diez batallones de *houveds*, se unió en 19 de julio al ejército principal de Dembinski, tomó parte en los combates de Pzaeveg y Temeswar, librados el 5 y el 9 de agosto, y fué, después de la traición de Goergey, uno de los jefes que insistieron para la prolongación de la lucha. Pasó en compañía de Kossuth al territorio otomano y obtuvo del sultán un mando militar con el nombre de *Kurchid-bajá*, sin obligarse á abrazar la religión musulmana. Cuando estalló la guerra con Rusia fué enviado en noviembre de 1853 al ejército de Anatolia y llegó á Kars á marchas forzadas. Nombrado jefe de Estado Mayor y presidente del Consejo de Guerra, organizó las primeras defensas de aquella plaza y estableció alguna disciplina sobre los 15000 soldados mandados por una veintena de bajás.

GUYOT (EDMO): *Biog.* Sabio francés. M. hacia el año 1740. Era Consejero del rey y desempeñó otros varios cargos. Sentía gran afición á las Ciencias y creyó haber hecho algunos descubrimientos. Se citan de él las obras siguientes: *Nuevo sistema de Microcosmos, ó tratado de la naturaleza del hombre*, obra que publicó con el seudónimo de *Tymogue* (La Haya, 1727): en ella se muestra partidario del *quod mors sit verminosa*; atribuye á los gusanos casi todas las enfermedades humanas, y pretende que un padre enfermo y vicioso puede engendrar hijos virtuosos y perfectos, si las moléculas creadoras proceden del lado derecho, y que, por el contrario un padre virtuoso y perfecto engendrará hijos enfermos y viciosos si las moléculas proceden del lado izquierdo; *Tratado del Microcosmos* (La Haya, 1727). Inventó Guyot un instrumento para dar por la boca inyecciones en la trompa de Eustaquio, una máquina para limpiar los puertos de mar y los grandes canales, y otras cosas cuya aplicación se reconoció que era imposible.

– GUYOT (EDMO): *Biog.* Geógrafo y físico francés. N. en París en 1706. M. en la misma ciudad á 28 de octubre de 1788. Estuvo empleado en la oficina general de correos en París, de la cual llegó á ser director. Convencido de la dificultad en que se hallaban los comerciantes y los empleados de Correos para dar dirección á las cartas, publicó un libro en el que se presentaban por orden alfabético todos los lugares de Francia con su oficina de correos, obra titulada *Diccionario geográfico y universal de Correos y del Comercio, conteniendo los nombres de las ciudades, parroquias, castillos y provincias en que están situadas, y su distancia á la oficina de correos más próxima* (París, 1754). Guyot dedicó esta obra al conde Byer de Angersón, Ministro de la Guerra, superintendente general de Correos. Este *Diccionario* contiene datos interesantísimos sobre el estado industrial y político de Francia antes del año de 1789; las fábricas y los productos de la industria de cada localidad están indicados con gran cuidado. Además de las abadías y priorates se encuentran también los ducados, marquesados, baronías, etc.

– GUYOT (JOSÉ NICOLÁS): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Saint-Die (Lorena) á 2 de diciembre de 1728. M. en París á 7 de marzo de 1816. A la edad de dieciséis años sirvió como teniente en la guerra de la Sucesión de Austria. Estudió después la ciencia del Derecho. El rey Estanislao le concedió, en 1757, el cargo de consejero de Bruyeres en Lorena, y poco después el de consejero del bailío de la misma ciudad, que Guyot ejerció hasta 1768, época en la cual fué á París á fijar su residencia, consagrándose á escribir obras importantísimas. A principios del año de 1795 la Convención Nacional nombró á Guyot juez del Tribunal de Casación, al mismo tiempo que á Andrieux y á Francisco de Neufchateau. Mas al poco tiempo fué el primero excluído de este tribunal por tener parentesco con un emigrado. Al siguiente año, Merlín, que era entonces Ministro de Justicia, le llevó á sus oficinas, y en ellas Guyot fué individuo del Negociado de consulta y de revisión, cargo que conservó hasta julio de 1814, época en que se retiró del servicio. Escribió Guyot, en colaboración con Chamfort, Duchemín, La Chenaye y otros, el *Gran vocabulario francés*, etc., por una sociedad de literatos, y *Repertorio universal y razonado de la jurisprudencia civil, criminal, canónica y de beneficencia*, obra de varios jurisconsultos, ordenada y publicada por Guyot. Al frente del primer volumen de esta edición se halla la lista de los jurisconsultos que concurrieron á su composición. Guyot fué uno de los autores de la *Enciclopedia metódica de Jurisprudencia*. Publicó con Merlín, y en colaboración de varios jurisconsultos, el *Tratado de los derechos, funciones, franquicias, exenciones, prerrogativas y privilegios anexos en Francia á cada dignidad, á cada oficio y á cada estado, ya civil, ya militar, ya eclesiástico*. Finalmente, débese también á Guyot, en sociedad con varios colaboradores, un *Diccionario razonado de las leyes de la República francesa*; *Anales del Derecho francés, ó Corrección analítica y razonada de los actos, ya legislativos, ya administrativos y judiciales, emanados de las principales autoridades de la República*, obra hoy rarísima.

– GUYOT (ENRIQUE DANIEL): *Biog.* Filántropo belga. N. en 1753 en el ducado de Limburgo. M. á 10 de enero de 1828. Hizo sus estudios en Maestricht y en la Universidad de Franeker. Fué nombrado ministro de la Iglesia, y después profesor de Teología en Groninga. Desempeñaba desde hacía veintiocho años estas funciones, cuando á consecuencia de informes falsos dados al rey de Holanda, Luis Napoleón, fué destituído. Consagró desde entonces sus talentos á la institución de sordo-mudos que había fundado en 1790. La idea de consagrarse por entero á la enseñanza de los infelices privados del oído y de la palabra habíasele ocurrido en París en 1789, asistiendo á una lección dada por el célebre abate de l'Epee. Por medio de procedimientos ingeniosísimos consiguió que hablaran algunos discípulos. Después de la restauración del reino de los Países Bajos, el rey Guillermo protegió la institución de Guyot. Un monumento fué elevado por suscripción en memoria de este filántropo.

– GUYOT (CLAUDIO ESTEBAN, *conde*): *Biog.* General francés. N. á 5 de septiembre de 1768 en Villevieux. M. en París á 28 de noviembre de 1837. En 1784 se colocó en una casa de comercio en Lyón. Seis años después entró en un regimiento de cazadores de á caballo y sirvió en el ejército del Rhin, del Mosela, de La Vendée y de Italia, alcanzando el grado de capitán. Admitido en 1801 en los cazadores á caballo de la guardia de los cónsules, fué dos años después nombrado jefe de escuadrón y luego Mayor. En la jornada de Eylau dió varias cargas brillantes al frente del primer regimiento de cazadores de la Guardia y sustituyó al coronel del segundo regimiento de cazadores, que había sido muerto. Vino después á España con el general Lefebre-Desmonettes. Fué preso este general en Benavente, y el coronel Guyot tomó el mando del cuerpo de sus órdenes, mando que conservó hasta 1809. Unióse entonces al gran ejército en Alemania y se distinguió al frente de los cazadores á caballo en la vatalla de Wagran, lo cual le valió el grado de general de brigada. Nombrado general de división en 1811, hizo la campaña de Rusia y llegó hasta Moscú. En 1813 se distinguió en Lutz y Leipzig. El emperador le concedió entonces el título de conde y le nombró coronel de los granaderos de á caballo de la Guardia. En la campaña de Francia se distinguió de nuevo Guyot en Brienne, Montereau y Craona, obligando á los aliados á salir de Reims. Después de la abdicación de Napoleón conservó el mando de los granaderos de á caballo, que tomaron el nombre de coraceros de Francia. Hallábase en Arrás cuando el emperador le ordenó que continuara sus servicios. En el mes de junio se adelantó hacia Charleroy al frente de una división de granaderos y de dragones. En el día 16 arrojó á los prusianos de Ligny. En Waterlóo cargó tres veces sin cañones la línea inglesa, sostenida por poderosa artillería, le mataron dos caballos y recibió varias heridas. No quiso, sin embargo, abandonar su división, á la que condujo al otro lado del Loira antes que licenciarla. Retiróse á una finca de su propiedad, situada en Cacham, cerca de París, donde se consagró á la agricultura y á la educación de sus hijos. La revolución de 1820 le permitió volver al servicio, recibiendo el mando de la 10.ª división militar en Tolosa. En 1833 la edad le obligó á tomar su retiro. Fué á habitar á París en 18 de julio de 1835, é iba en la escolta que siguió al rey Luis Felipe en la revista en el Boulevard, cuando Fiesqui disparó su máquina infernal, recibiendo Guyot un proyectil en el sombrero.

– GUYOT (ARNOLDO ENRIQUE): *Biog.* Geógrafo suizo. N. en Neuchatel en 1807. M. en Príneeton (Estados Unidos) á 8 de febrero de 1884. Comenzó en su país natal, y después en Berlín, á estudiar Teología, pero abandonó esta ciencia para consagrarse por entero á las Ciencias naturales. Después de haber obtenido en Berlín el grado de Doctor en Filosofía, se trasladó á París para estudiar Ciencias. Hizo un viaje de exploración á varios países de Europa, fué profesor de Geografía en su ciudad natal desde 1839 á 1848, y acabó por ir á Cámbridge (Massachusetts) para unirse á Agassiz, con quien había trabado conocimiento en Carlsruhe. En los Estados Unidos explicó en francés un curso sobre las relaciones de la Geografía y de la Historia, curso que fué coleccionado y publicado en inglés con el título de *La Tierra y el Hombre*. Fué después profesor de Geografía en la Escuela Normal superior del estado de Massachusetts, y después en el Colegio de Nueva Jersey en Príncetown. Publicó varias obras geográficas tituladas: *Geografía primaria*; *Geografía secundaria* y *Geografía física*. Además insertó gran número de artículos en varias colecciones, especialmente en la *Enciclopedia Universal* de Johnson.

– GUYOT DE FOLLEVILLE (EL ABATE): *Biog.* N. en Bretaña. M. guillotinado en Angers á 5 de febrero de 1794. Fué conocido en el partido realista con el nombre de *Obispo de Agra*. Pertenecía á una familia que se distinguió por su oposición á las ideas democráticas. Vicario de Dol en los primeros tiempos de la Revolución, prestó primero el juramento constitucional, pero después se apresuró á retirarle. Hombre muy hábil y de genio insinuante, resolvió aprovecharse del desorden civil que entonces reinaba. Después de haber vagado durante algún tiempo por París, se trasladó á Poitiers, donde reunió cierto número de devotas y de religiosas arrojadas de su convento, y abusó de su credulidad haciéndose pasar como obispo *in partibus infidelium*. Esta astucia le aprovechó. Explotaba las ciudades cercanas cuando fué preso en Touars por los vendeanos de Villeneuve. El abate llevaba entonces el traje militar republicano, alegando que se lo había puesto para librar su vida. Conducido ante Villeneuve, éste le reconoció como un antiguo camarada de colegio. Guyot le contó que era obispo de Agra, que algunos prelados injuramentados se habían reunido secretamente en Saint-Germaint-en-Laye y le habían conferido el obispado; que no solamente el Papa Pío VI había confirmado su elección, sino que le había encargado que excitara en las provincias del Oeste el

celo de los amigos de la monarquía y del catolicismo. Los vendeanos, conociendo el efecto que podía producir un prelado enmedio de gentes fanáticas y supersticiosas, le obligaron á que permaneciera con ellos y le presentaron como un signo manifiesto de la protección divina. A pesar de su repulsión á desempeñar un papel al cual no se sentía llamado, ofició y fué instalado como presidente del Consejo administrativo y religioso de los países insurrectos. Tuvo un encarnizado rival en el abate Bernier, cura de Saint Laud, que más preocupado en su propia ambición que en el escándalo y desorden que iba á llevar á los fieles realistas, declaró que «el sedicioso obispo de Agra no era más que un impostor sacrílego, un torpe intrigante sin talento, sin carácter y sin capacidad.» La presencia de Guyot fué desde entonces peligrosa y perjudicial entre los suyos; sin embargo, continuó siguiendo al ejército vendeano y asistió á todos sus desastres desde que se levantó el sitio de Granville hasta la derrota de Mans. Después estuvo oculto algún tiempo, pero fué preso en los alrededores de Angers, y, conducido á aquella ciudad, intentó hacerse pasar por secretario de Lescure; pero fué reconocido, condenado á muerte, y sufrió animosamente el suplicio.

– Guyot de Merville (Miguel): *Biog.* Literato francés. N. en Versalles á 1.° de febrero de 1696. M. á 4 de mayo de 1755. En su juventud tuvo gran afición á viajar, y recorrió Italia, Alemania é Inglaterra. A su regreso en París se dedicó á la carrera diplomática. Tres tragedias suyas fueron rechazadas por los cómicos franceses, por lo cual, disgustado, salió nuevamente de Francia, yendo á Holanda en busca de fortuna. Este país era entonces el asilo de la libertad literaria; hacíase en él prodigioso negocio de libros, sobre todo de libros prohibidos. Guyot abrió una tienda de librería en La Haya y no se contentó con imprimir las obras de otros: no pudo resistir la tentación de alimentar él mismo su comercio. Publicó un diario con el título de *Historia literaria de Europa*; pero el escritor perjudicaba al librero; el comercio de libros no se conciliaba con los trabajos que le imponía la redacción del diario. Por otra parte, á pesar de que obtuvo algún éxito, aquel diario, demasiado imparcial, no pudo vivir más allá de un año. Al fin Guyot regresó á París menos rico que cuando salió. El abate de Fontaines le hizo entonces escribir en su revista, que tanto censuraba á Voltaire, lo cual valió á Guyot el odio del filósofo. Esta circunstancia ejerció más tarde triste influencia en el destino de Guyot. Su afición le llevaba al teatro. Maltratado ya por los actores franceses, se presentó en el Teatro Italiano y consiguió que se representara en él una obra titulada *Las mascaradas amorosas*, en 1736, y al año siguiente *Los impromptus del amor*. La primera de estas obras obtuvo un buen éxito por su estilo y su asunto sentimental. Este comienzo en una carrera dramática reconcilió al autor con los cómicos franceses, que representaron (10 de octubre de 1737) una comedia heroica, imitada de Metastasio, titulada *Aquiles en Sciros*, obra que debió el triunfo á lo bien puesta que fué en escena. A éstas siguieron: *El consentimiento forzado*, comedia en un acto y en prosa; *Los esposos reunidos* y *Apariencia engañosa*, representada en 1744 y que tuvo poco éxito. Desde entonces Guyot vió desaparecer sus recursos, y los malos procederes de los cómicos le obligaron de nuevo á renunciar al teatro. Comenzó entonces para él una vida atormentada y entristecida por el espectáculo de las privaciones que compartían su mujer y su hija. De carácter inquieto y aventurero, buscó en el movimiento el consuelo de sus penas y emprendió un viaje por Italia, Alemania, Holanda y Suiza. Voltaire se había establecido cerca de Ginebra; la influencia del filósofo era allí grande, y Guyot comprendió que su protección hubiera sido preciosa. Soñó en hacer una reconciliación con aquel á quien antes había criticado; le escribió y se humilló, ofreciendo suprimir los versos satíricos y pidiendo á Voltaire que aceptara la dedicatoria de sus obras; pero recibió una atenta negativa. Guyot no se dió por vencido y fué á ver al filósofo, quien le recibió atentamente, pero con frialdad. Guyot se sintió desesperado y salió de Ginebra para no volver. Cuando se abrió su domicilio se hallaron en su pupitre varias cartas, de las cuales una estaba dirigida á un magistrado amigo suyo, á quien encargaba ejecutase su última voluntad. A este documento acompañaba un inventario en que constaba el precio en venta de sus efectos, y que debía bastar para el pago de sus deudas. Guyot era un hombre de honor; este rasgo basta para probar sus sentimientos. Nada decía de su proyecto, pero parecía evidente que había puesto fin á sus días por medio del suicidio. Hiciéronse averiguaciones; los unos dijeron que Guyot había muerto de un cólico miserere en el camino de Ginebra, cerca de la aldea de Coppenet; otros aseguraron que se había retirado á un convento, cerca de Gex, en el que había muerto poco tiempo después. Este resultado era contradictorio é improbable. El agente de Francia y Ginebra hizo averiguaciones, y supose entonces que en la época precisa de la desaparición de Guyot se había hallado un cadáver en las orillas del lago de Ginebra, cerca de la aldea de Evián. La coincidencia de las fechas no permitió dudar que el desgraciado Guyot había puesto fin á sus penas precipitándose en el lago. Ninguno de sus biógrafos dice la suerte que cupo á su mujer y á su hija.

– Guyot de Saint Florent (***): *Biog.* Político francés. N. en Semur en 1755. M. en Avallón á 18 de abril de 1834. Durante la Revolución fué conocido con el nombre de Florent-Guyot. Ejercía la profesión de abogado en su ciudad natal cuando fué elegido diputado por el tercer estado á los Estados generales (abril de 1789). Votó todas las proposiciones democráticas. Enviado por el departamento de la Costa de Oro á la Convención Nacional, se manifestó en el proceso de Luis XVI partidario de la pena de muerte sin apelación ni dilación. En 1793 fué enviado en misión al ejército del Norte, y dió cuenta de la ejecución de Lejosne y de algunos otros individuos convictos de conspiración (30 de pluvioso del año II, febrero de 1794). En 9 de termidor se manifestó contrario á Robespierre. Encargado de una nueva misión en el Paso de Calais supo restablecer el orden sin emplear la violencia, y mereció ser elogiado por la Commune. En 1795 se opuso con gran energía á la entrada de los emigrados, y denunció los falsos certificados de residencia presentados por los duques de Croy d'Havré y de Castries. En 13 de vendimiario se mostró uno de los diputados más animosos para resistir la insurrección popular. En 30 de vendimiario del año IV (22 de octubre de 1795) fué nombrado individuo del Comité de los Cinco, encargado de arbitrar medidas contra los esfuerzos realistas que debían obstruir la marcha del gobierno dictatorial. Nombrado individuo del Consejo de los Ancianos, fué de él secretario, dejando de formar parte de esta corporación en 20 de mayo de 1797. Fué entonces nombrado representante diplomático de Francia cerca de la Liga de los Grisones. Reelegido en germinal del año VI (marzo de 1798) diputado al Consejo de los Quinientos, prefirió á este puesto el de Ministro plenipotenciario en La Haya. Después del 30 de pradial del año VII figuró en la lista de candidatos al Directorio, pero no reunió el número de votos necesario para ser elegido. En 18 de brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799) fué llamado al Cuerpo Legislativo, mas se negó á tomar asiento en él, retirándose de la vida pública y fundando un modesto gabinete de lectura en París. Fué preso cuando la conspiración de la máquina infernal, pero nada pudo probarse contra él. Sufrió una larga detención, que cesó merced á la intervención de Merlín de Douay. Guyot aceptó de Napoleón en 1806 un cargo público. En virtud de la ley de 12 de enero de 1816 tuvo que retirarse á Bruselas, volviendo á París á fines de enero de 1819.

– Guyot des Herbiers (Claudio Antonio): *Biog.* Político y poeta francés. N. en Joinville á 25 de mayo de 1745. M. en Mans á 3 de marzo de 1828. A pesar de su inclinación á la Literatura siguió la carrera del foro, en la cual obtuvo algunos triunfos. Se recibió de abogado en el Parlamento de París en 1782, y fué llamado, cuando la nueva organización judicial de 1790, á desempeñar las funciones de juez suplente en el Tribunal del distrito segundo de París, y después las de juez titular. Fué jefe de dirección en el Ministerio de Justicia cuando Merlín de Douay se encargó de este departamento. En la elección del año VI (1798) fué nombrado individuo del Consejo de los Quinientos. En aquella ocasión publicó un escrito muy enérgico sobre las operaciones electorales del departamento del Sena. Elegido secretario inmediatamente después de su admisión, celebró las hazañas de las tropas republicanas que habían rechazado á los ingleses en Ostende. De carácter muy impetuoso, tuvo un altercado con Briot en un banquete dado en el Jardín Byron, con motivo de un brindis dedicado á la ley del 22 de floreal, que anulaba las operaciones de las Asambleas electorales en un gran número de departamentos. Después del 18 de brumario fué comprendido por el Senado conservador en el número de los nuevos individuos del Cuerpo Legislativo. No permaneció en él más que hasta el año VI, y desde entonces parece que no ejerció funciones públicas; pero continuó consagrándose al cultivo de las Letras.

– Guyot Duclós: *Biog.* Navegante francés. N. en Saint-Maló á 14 de septiembre de 1722. M. en Saint-Serván á 10 de marzo de 1794. Once años contaba cuando entró en un barco de la Compañía de las Indias, llamado *La Duquesa*. Desde 1737 á 1748 hizo ocho campañas, ya en barcos de la Compañía, ya en barcos particulares, en China, en Bengala, en el Mediterráneo y en la costa de España y Portugal, donde durante la guerra de 1744 sostuvo varios combates. Empleó el tiempo de paz en hacer varios viajes, y en uno de ellos y á su regreso descubrió, en 9 de junio de 1756, al volver de Lima, una nueva tierra situada á treinta leguas hacia el E. de la de los Estados, tierra á la cual se dió el nombre de isla de San Pedro, y que hoy lleva el de isla de Georgia ó de Grande. A principios de la guerra del año de 1756 obtuvo un despacho de teniente de fragata, y se le confió el mando de una divisón de lanchas cañoneras estacionadas en Olonne para proteger el comercio. Después se encargó de la defensa del río de San Lorenzo y de Quebec, é hizo establecer, con arreglo á planos suyos, una batería de 18 cañones de 24, que protegió las líneas de Bon-Port hasta la rendición de la plaza. En estas dos misiones hizo buenas presas y se apoderó de seis buques corsarios armados de cañones. Acababa de ser nombrado capitán cuando en el mes de septiembre de 1763 se encargó del mando de la fragata *El Aguila*, en la que iba Bourgainville, comandante de la fuerza encargada de ir á fundar una colonia á las islas Malvinas. *El Aguila* y la corbeta *La Esfinge*, después de haber tomado posesión de estas islas, fundaron en ellas un establecimiento, al cual llevaron estas dos naves en distintas ocasiones nuevos colonos, en 6 de octubre de 1764 y en 5 de octubre del año siguiente. Después visitaron el país de los Patagones. Los españoles, celosos de la colonia que acababa de formarse próxima á sus grandes establecimientos, hicieron valer cerca de la corte de Francia sus derechos sobre la isla que dichos colonos ocupaban, y la reclamaron. Creyóse que debían atenderse estas reclamaciones, y Bourgainville recibió orden de entregar él mismo estas islas, con la condición de que la corte de España le indemnizaría los gastos que había hecho en la fundación del establecimiento. Después de la entrega de éste hizo Bourgainville el viaje alrededor del mundo, en el cual fué eficazmente secundado por Guyot. Para demostrar el afecto que había concebido por su segundo, dió el nombre de Duclós á la bahía situada próximamente á siete leguas N. N. O. del Cabo Norte. Embarcado Guyot en la isla de Francia como pasajero á bordo de la fragata *La BellePoule* en 1777, tuvo la dicha de salvar esta fragata, que se hallaba en peligro de perderse entre las Azores. Nombrado caballero de San Luis en 21 de mayo de 1777, estuvo durante la guerra de 1778 encargado del mando de un barco llamado *Leflamand*, de 64 cañones, encargado de llevar tropas y municiones á la isla de Francia. Desde su llegada á la colonia hasta el momento de su partida desempeñó las funciones de capitán del puerto. Regresó á Francia y obtuvo el despacho de teniente de navío con una pensión de 1500 francos, reducida á 1200 en 1.° de julio de 1788. En 31 de julio del año siguiente fué elegido coronel de la Guardia nacional de Saint-Serván. Ejercía estas difíciles funciones con una prudencia y una energía que le conciliaron la estimación y el afecto de sus conciudadanos, cuando Luis XVI, informado de la insuficiente recompensa que habían obtenido sus servicios, le confirió el grado de capitán de navío, y le nombró, á pesar de su avanzada edad, comandante de la *Améri-*

ca, que formó parte de la primera expedición á Santo Domingo.

GUYS (José): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en 1611. M. á 20 de enero de 1694. Ingresó en la Congregación del Oratorio en 1622, hizo con gran éxito numerosas misiones en Provenza, y murió en olor de santidad. Escribió una obra titulada *Descripción de las arenas ó del anfiteatro de Arlés* (Arlés, 1675), *Descripción* que aún en el día es muy estimada.

– Guys (Pedro Agustín): *Biog.* Helenista y viajero francés. N. en Marsella en 1720. M. en 1799. Siguió la carrera del comercio y logró realizar una considerable fortuna. Había hecho numerosos viajes por Grecia, Levante y hasta Siria, y concibió la idea de comparar los griegos antiguos y los modernos y de investigar entre estos últimos las huellas de grandeza, de inteligencia, y las instituciones de sus antepasados. Con las obras de Homero en la mano recorrió varias veces todo el Archipiélago. En este viaje fué muy bien acogido por los griegos, quienes le concedieron el derecho de ciudadanía de Atenas. Era individuo correspondiente del Instituto Nacional de Francia, de la Academia de Marsella y de la de los Arcades de Roma. De las varias obras que escribió merece particular mención el *Viaje literario de Grecia, ó Cartas sobre los griegos antiguos y modernos*, con un *Paralelo de sus costumbres*. De esta obra hizo una segunda edición, considerablemente aumentada, y que contiene un viaje desde Sofía, capital de la Bulgaria, á Constantinopla, escrito en forma epistolar. El *Viaje á Grecia* valió á Guys que Voltaire le dedicara unos bonitos versos. Algunas observaciones, en las que trataba de probar que la pronunciación de los griegos modernos era la mejor, fueron criticadas por el sabio helenista Larchez, al cual respondió Guys por medio de una carta dirigida á su hijo.

GUYSBOROUGH: *Geog.* Condado de la Nueva Escocia, Dominio del Canadá; 4 240 kms.² y 20 000 habits. Sit. en los costas del Estrecho de Canso, el cual separa la península neo-canadiense de la isla de Bretón, que depende de ella. Por el E. confina con el citado estrecho; por el S. le limita el Océano Atlántico; por el O. confina con el condado de Halifax, y por el N. con los de Pictou y de Antigonish. El interior de este condado, aunque más fértil que el litoral, que en general es roquizo y estéril, tiene, sin embargo, menos población, á causa de que en la costa son gran elemento de riqueza las pesquerías. También hay minas de oro y plomo y bosques maderables. Este condado se formó con territorio desmembrado del de Sydney. La cap. es Guysborough, con unos 2 000 habits.

GUYTÓN MORVEAU (Luis Bernardo): *Biog.* Químico francés. N. en Dijón á 4 de enero de 1737. M. en París á 2 de enero de 1816. Su padre, Antonio, profesor de Derecho, le destinó á la magistratura, y en 1755 obtuvo Luis, habiéndosele dispensado la edad, el cargo de abogado general en el departamento de Dijón. Sus defensas y discursos demostraron que era orador y muy conocedor del Derecho. Algunos versos de su juventud prueban también que era un buen literato. Mas la Física y la Química ocupaban sus estudios predilectos. Individuo de la Academia de Dijón, obtuvo Guytón de los estados de Borgoña en 1774 permiso para fundar cursos públicos de Química, Mineralogía y materia médica, y él mismo se encargó de explicar un curso de Química. Sintiendo gran entusiasmo por la Ciencia, aprendió varias lenguas vivas y tradujo obras de Bergnián, de Scheele y de Black, que anotó. En 1773 reconoció el poder desinfectante del ácido muriático sobreoxigenado (cloro). Se aplicó su descubrimiento al saneamiento de una cueva de la catedral de Dijón y á las prisiones de aquella ciudad. Durante algún tiempo estas desinfecciones tuvieron el nombre de *Fumigaciones Guytonianas*. A pesar de los servicios que Guytón prestaba á la humanidad, sus colegas del Parlamento le suscitaron algunos disgustos, por lo cual presentó su dimisión al poco tiempo, conservando únicamente el título de abogado general extraordinario. Dividiendo su tiempo entre París y Dijón, propuso en 1782 un plan de nomenclatura metódica para la Química, y Lavoissier, comprendiendo inmediatamente todas las ventajas que podían sacarse de esta idea, y ayudado de Guytón y algunos químicos, creó la nomenclatura que lleva su nombre y que aún hoy domina en la Ciencia. Hacia aquella misma época se ocupó Guytón en la publicación del *Diario de Química* para la *Enciclopedia metódica*, y reunió nuevos documentos, por lo cual la Academia de Ciencias le concedió el premio que todos los años concedía á las obras más útiles. Cuando estalló la Revolución adoptó Guytón sus principios. En 1790 fué elegido procurador síndico de su departamento, y en 1791 diputado á la Asamblea Legislativa, siendo al año siguiente presidente de esta corporación. Enviado á la Convención Nacional, figuró en los bancos de la Montaña y votó con los individuos más avanzados de este partido. En el proceso de Luis XVI se opuso á que pronunciaran la sentencia las Asambleas primarias, y votó en todas las cuestiones con la mayoría. En 1793 entró en los Comités de Defensa general y de Salvación pública. La tormenta política no le hizo abandonar el estudio de las Ciencias y supo aprovecharse de su crédito para salvar la vida de algunos sabios. Queriendo utilizar la invención de los globos, trató de aplicarlos primero á la extracción de aguas de las minas, y después imaginó emplearlos en la guerra. Desde 1783 á 1784 hizo en Dijón algunas experiencias sobre la dirección de los globos, y á instancias suyas el gobierno decidió la formación de un cuerpo de aerostatos militares destinados al servicio del ejército. Guytón estuvo encargado de dirigir los trabajos preparatorios, que se hicieron en Meudón, y en 1794 fué enviado con el título de comisario al ejército del Norte, donde se hicieron varios ensayos con globos para los reconocimientos militares en la batalla de Fleurús. Por aquel mismo tiempo Guytón prestó grandes servicios á Francia. Perfeccionó los procedimientos para la fabricación de la pólvora. Después del 9 de termidor, fué reelegido individuo del Comité de Salvación pública. Escribió varios informes relativos á las industrias, á las Ciencias y á las Artes. Individuo del Consejo de los Quinientos, del cual dejó de formar parte en 20 de mayo de 1797, se dedicó al estudio de la Hacienda y de la navegación interior. Tomó una parte importante en la creación de la Escuela Politécnica, de la cual fué profesor y director. Como administrador de la Casa de Moneda contribuyó poderosamente al establecimiento de un nuevo sistema monetario. Nombrado individuo del Instituto de Francia cuando su formación, en 1796, presentó á esta corporación un gran número de Memorias. Débese también á Guytón un pirómetro y nuevos procedimientos para la fabricación del rojo que sirve para el pulimento de los cristales y el acero. Finalmente, por sus procedimientos de desinfección, merece ser considerado como un bienhechor de la humanidad. Individuo de la Sociedad Real de Londres y de otras varias sociedades científicas, fué creado barón y oficial de la Legión de Honor durante el Imperio. Cuando la Restauración perdió su puesto de administrador de la Casa de Moneda, pero conservó el sueldo. Guytón subió en varias ocasiones con el abate Bertrand en un globo construído bajo la inspección de la Academia de Dijón. Había hecho construir, para dirigirle, una máquina con cuatro remos. En el momento de la partida el viento estropeó el aparato dejando dos remos inútiles. Sin embargo, Guytón asegura haber producido con los dos remos que quedaban un efecto considerable sobre el movimiento del globo. Estas experiencias fueron continuadas por mucho tiempo después por la Academia de Dijón, la cual hizo grandes gastos que resultaron inútiles.

GUZMÁN (del godo *gods*, bueno, y *manna*, hombre): m. Noble que servía en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con distinción.

> Quedéme á la popa de ellas,
> Que es rancho de los GUZMANES,
> En naves, coches ó iglesias.
> Tirso de Molina.

– Guzmán: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 729 habits. Situado en una altura, cerca de Olmedillo y Pedrosa, en terreno de alturas y valles pequeños, bañado por un arroyuelo afl. del Duero, no lejos del límite común de Burgos, Palencia y Valladolid. Cereales, vino, anís y patatas.

– Guzmán: *Geog.* Estero que desagua en la parte septentrional de la laguna de Tamiahua, cantón Ozuluama, est. de Veracruz, Méjico. || Laguna del est. de Chihuahua, en la región N. de la municip. de Galeana. Es el recipiente del río de Casas Grandes y no tiene desagüe alguno; pero sus aguas se pierden por evaporación y filtración. En tiempo de lluvias se ensancha, retirando sus bordes, reduciéndose en la misma proporción en tiempo de seca. Se halla rodeada de sierras: la de Guzmán al O. y la de San Blas al E. y S.E.

– Guzmán: *Geog.* Sección del est. Los Andes, Venezuela, también llamada Mérida, sit. entre la sección Zulia, del est. Falcón, al N.O. y N.; la sección Trujillo, del est. Los Andes, al N.E.; el est. Zamora al S.E., y la sección Táchira, del est. Los Andes, al S.O.; 15 580 kms.² y 86 000 habits. Es país montañoso, con altos valles y cordilleras, en las que hay elevados picos, tales como el pico Concha, al E. de Mérida, de 4 700 m., en la cordillera llamada de Mérida, y el Salado y el Pan de Azúcar al N. de la misma población, el segundo de los cuales pasa también de 4 600 m. Entre dos cordilleras queda encerrado el valle de Mérida, que riega el río Chama. El clima es relativamente fresco, pues en la cap. (Mérida) el termómetro oscila entre 10 y 25°; pero hay lugares más fríos y más cálidos, pues dada la diferencia de altitudes encuéntranse todos los climas del Universo. Las producciones son también muy variadas: hay café, algodón, tabaco, caña de azúcar, maíz, cebada y toda clase de granos y frutas. Comprende los departamentos Libertador ó de Mérida, Campo Elías, Colina, Machado, Miranda, Pulido y Rivas Dávila.

– Guzmán Blanco: *Geog.* Est. de la Rep. de Venezuela, cuyo nombre acaba de ser cambiado por el Miranda, sit. entre el Mar de las Antillas al N., y los est. de Bermúdez al E., Bolívar al S. y Zamora y Carabobo al O.; 187 823 kms.² y 303 756 habits. (1888), ó sea casi seis habits. por km². Comprende los antiguos est., hoy secciones, Guárico, Bolívar, Aragua y Nueva Esparta. Su límite meridional son los ríos Orinoco, y el Uare, que va á desembocar al mar; el occidental va entre los ríos Pao y Tiznados, afl. del Portuguesa, y por este mismo hasta su confl. con el Apure; hacia el N. la frontera corta el lago de Valencia. La parte N. del est. es la más montañosa; allí se alzan la cordillera de la Costa y las dos cordilleras que hay más al S. y forman divisoria entre las aguas afls. del Orinoco y las del mar. Entre estas últimas el único río importante es el Túy; el terreno baja y se allana hacia el S. y por él corren los ríos Guárico, Guaritico, Manapire y otros afls. del Apurito y del Orinoco; la cuenca del Mar de las Antillas se ensancha al E. en la región que baña el Unare. La capital del est. es la c. de Cura, y en él se halla el importante puerto de La Guaira. Cuenta el estado para la instrucción pública con un colegio de primera categoría en Calabozo, uno de segunda en Ciudad de Cura, otro en Petare, otro en Zaraza, otro en Asunción, y tres de niñas, uno en Ciudad de Cura, otro en Calabozo y otro en Zaraza. A los cinco primeros asisten 395 alumnos y á los tres últimos 131 alumnas, y para la instrucción primaria hay 303 escuelas federales y 268 municipales y particulares, concurridas las primeras por 18 157 alumnos, y las otras por 4 049 de ambos sexos, ó sea 22 204 alumnos, lo que da un total general de 479 planteles con 22 730 alumnos, equivalente á un alumno por cada 23 habitantes. Las principales fuentes de riqueza de este est. son la agricultura, la cría, la pesca y varias industrias, cuyos productos son café, cacao, caña de azúcar, tabaco, maíz, caraotas y fríjoles, ganado vacuno y de todas especies, queso y pescado en grandes cantidades. En la sección Nueva Esparta hay magníficas salinas; en la de Guzmán Blanco, cerca de Ciudad de Cura, se han descubierto últimamente terrenos auríferos que prometen ser muy ricos, y en el dist. Guzmán, de la sección Guárico, existen inmensos yacimientos de carbón de piedra, que al ponerse en explotación rendirán beneficios incalculables, pues todas las empresas ferrocarrileras del centro de la República, así como las máquinas de vapor para las demás industrias, se surtirán de ese precioso combustible á muy bajo precio. El transporte del mineral se haría con grandes ventajas por medio de un f. c. que se enlazaría fácilmente en un punto del Túy, con el que actualmente se construye en Caracas, por Petare y Santa Lucía

á La Victoria y Valencia. || Sección y antiguo est. en el est. de su nombre, Venezuela, sit. en la costa, al N. de la sección Guárico, al O. de la de Bolívar y al E. del est. Carabobo; 6 690 kilómetros cuadrados y 107 000 habits. Tiene unos 25 kms. de costa entre la punta Tunjo y la de Avoa, en las que se forman la península del Morro y el pequeño puerto de Choroni, en cuyas inmediaciones presenta la cordillera de la Costa una cima culminante. Al S. y al otro lado de dicha cordillera se abre el valle de la Victoria, que baña el río Túy de O. á E., y en dirección opuesta el Aragua y otros afls. del lago de Valencia, que en parte corresponde á esta sección. Al S. del citado valle se alza otra cordillera, en la que están las cumbresl lamadas Pao de Zárate, Loma del Hierro y Roncador, de 1597 m. la primera. Pasadas estas montañas, aparece el valle superior del Guárico, que forma la parte meridional de la sección; al S. y en la orilla derecha de este río hállase el monte Platilla, de 1886 m. Es un país esencialmente agrícola; sus fértiles valles están cubiertos de grandes plantaciones de café, caña, algodón, maíz, tabaco, añil, etc.; las producciones de café y caña son las más importantes. Se divide en ocho dits. ó deps.: Cura, Choroni, Maracay, Mariño, San Sebastián, Turmero, Urdaneta y la Victoria ó Aragua, que es la cap. || Dist. de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco (ahora Miranda), Venezuela, con 3 134 casas y 18 169 habits. Se divide en tres municips., que son: Cúa, Charavalle y Jácata. Este dist. linda por el E. con el de Ibarra, quebrada Mume por medio; por el O. y S. con la sección Aragua, y por el N. con el dist. Guaicaipuro. Su cap. es Cúa. || Municipio del dist. Maturín, de la misma sección, est. Bermúdez, Venezuela, con 429 casas y 2 796 habitantes, distribuídos entre la población cab. y los vecindarios siguientes: Altagracia, El Perú, Paradero, Sabaneta, San Bartolomé, Corozo, El Muerto, Rucioviejo y Platanales. El pueblo de Guzmán Blanco, cab. del municip., consta de 57 casas y 315 habits. || Dist. de la sección Trujillo, est. Los Andes, Venezuela, con 1984 casas y 11 212 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y los municips. siguientes: Quebrada Grande, Zajó, La Mesa y Burrero. Este dist. produce café, caña de azúcar, trigo, arvejas, maíz y papas. Su cap. es el pueblo Quebrada Grande, cabecera del municip. de su nombre, con 61 casas y 293 habits. || Dist. de la sección Zulia, estado Falcón, Venezuela, formado por los municipios Libertad, Machiques y Rosario, con 794 casas y 4 346 habits. El cantón Perijá fué uno de los cinco en que se dividió la prov. de Maracaibo cuando la separación de Colombia; el triunfo de la Federación le cambió el nombre de cantón por el de dist.; su cap. es Libertad.

– Guzmán Guillermo: *Geog.* Municip. del dist. Coro, sección Falcón, del mismo est., Venezuela, con 762 casas y 4659 habits., distribuídos entre el vecindario cab. y una multitud de pequeños sitios; su cab. es el vecindario La Negrita, de 16 casas y 86 habits.

– Guzmán (Leonor de): *Biog.* Amante de Alfonso XI, rey de Castilla. N. por los años de 1310. M. en 1350 ó 1351. Muy joven todavía casó con un caballero llamado Juan de Velasco, y había quedado viuda al poco tiempo, cuando el rey quedó prendado de ella en Sevilla, donde la vió por vez primera. Contaba entonces Leonor diecinueve años de edad; «en fermosura, dice la crónica de aquel reinado, era la más apuesta mujer que había en el regno.» Noble y opulenta, como hija de D. Pedro Núñez de Guzmán y de doña Beatriz Ponce de León, era señora de Medina Sidonia y otras plazas. Correspondió Leonor á la pasión del monarca, que á la sazón tenía diecisiete años, y que trató de justificarse con los cortesanos pretextando la esterilidad de la reina María de Portugal. Veinte años duraron estos amores, y en tan largo período fué Leonor la verdadera reina de Castilla, en tanto que María de Portugal vivía lejos de su esposo y olvidada de todos. Primer fruto de estas ilícitas relaciones fué un niño á quien pusieron el nombre de Pedro, y que nació en Valladolid en 1331. Solemnizóse aquel nacimiento con festejos; todos los cortesanos felicitaron al rey, y éste señaló á su hijo dominios y vasallos; y como entre aquéllos se contaba el señorío de Aguilar, el recién nacido fué nombrado Pedro de Aguilar. Al año siguiente Leonor dió á D. Alfonso dos gemelos: Enrique, que llegó á ser rey de Castilla, y Fadrique. Fueron tan continuos los desaires sufridos por la reina y tan grande la altivez y orgullo de la favorita, que el rey de Portugal, suegro de Alfonso XI, se quejó á éste, y aun llegó á invadir el territorio de Castilla. Ni sirvió de nada que el Pontífice Benedicto XII reprendiera y amonestara al castellano por su conducta. Aún dió á luz doña Leonor otros hijos bastardos del rey, que se llamaron Tello, Juan, Sancho y Juana. En el sitio de Gibraltar se hallaba cuando falleció Alfonso XI, y, considerándose viuda, formó parte de la fúnebre comitiva que acompañó el cadáver del monarca hasta Sevilla. Al pasar por Medina Sidonia, villa que á doña Leonor pertenecía, su alcaide, Alonso Fernández Coronel, la suplicó que le nombrara sucesor. Comprendió entonces doña Leonor que su poder había concluído, sobre todo cuando no pudo entrar en Medina Sidonia con sus hijos, porque algunos caballeros lo impidieron, suponiendo que trataba de hacerse fuerte en la plaza. Sin embargo, provista de un salvoconducto que le dió D. Juan Núñez de Lara, continuó el viaje y llegó á Sevilla; mas no bien entró en esta ciudad fué presa de orden de Juan Alfonso de Alburquerque y encerrada en el alcázar, no sin grave enojo de Núñez de Lara (alférez y mayordomo mayor de Pedro I), que veía roto el seguro que había dado. Pudo, no obstante, la prisionera recibir visitas, y su hijo Enrique la veía á todas horas. Madre é hijo hallaron medio de que Juana Manuel, hermana de Fernando Manuel, señor de Villena, á la que se trataba de casar con el rey, se aficionase á D. Enrique, prefiriéndole á cuantos solicitaban su mano, incluso el monarca. Despertó la prisionera de este modo la ira de la reina viuda y de Alburquerque, y el último dispuso en el momento la translación de doña Leonor á Carmona, constituyéndola en verdadera prisión. Dando una nueva muestra de su habilidad en las intrigas cortesanas, logró doña Leonor, antes de salir de Sevilla, que en el mismo alcázar se verificase en secreto el matrimonio de su hijo con doña Juana. Por Carmona pasó á fines de 1350 ó en principios de 1351 doña María de Portugal de camino para Castilla, é hizo que doña Leonor la siguiera. Llegaron á Llerena, donde vió la prisionera á su hijo D. Fadrique, y luego pasaron á Talavera (Toledo). Allí, un escudero de doña María, Alfonso Fernández de Olmedo, mató con su puñal á Leonor por orden de la reina viuda.

– Guzmán (Gonzalo Nuño de): *Biog.* Segundo gobernador español de la isla de Cuba. N. en Portillo. M. en la Habana á 5 de noviembre de 1539. Por orden de Diego Velázquez salió en persecución de Cortés, y después vino á España con poderes de Velázquez para reclamar contra dicho conquistador. En Madrid, gracias al favor de doña María de Toledo, viuda de Diego Colón, obtuvo del emperador Carlos V ser nombrado en 15 de octubre de 1525 su poderdante, empleo que marchó á desempeñar en Cuba en 27 de abril de 1527, tomando el gobierno de manos del gobernador interino Manuel de Rojas. Comenzó por tomar rigorosa é injusta residencia á Rojas y Altamirano, que habían manejado los intereses de la naciente colonia después de la muerte de Velázquez. «Arbitrario, de malas costumbres y avariento, dice Pezuela, no sólo trató mal á los indios ocasionando así deserciones y suicidios, sino que usurpó muchos á los pobladores encomenderos.» Las quejas lograron al fin su relevo en 6 de noviembre de 1531, sucediéndole Juan Vadillo, oidor de aquella Audiencia, que seguidamente procedió á residenciarlo, mientras Guzmán, pasando á la Española y luego á la península en prosecución de su defensa, logró ser repuesto y conservó su empleo hasta 20 de marzo de 1537, fecha en que entregó el mando á Juan de Rojas para continuar sus oficios de veedor y regidor. Bajo su gobierno se organizó la Compañía de Sacerdotes que en calidad de misioneros, y bajo la dirección del provincial Fray Pedro Mejía de Trillo, salieron á doctrinar á los indígenas; también en su época ocurrieron los disturbios causados por el indio Guamá, y por orden del emperador Carlos V y á instancias del Pontífice Clemente VII se dió aplicación á las cantidades que el adelantado Velázquez había legado para obras pías.

– Guzmán (Francisco de): *Biog.* Poeta español. N. en Castilla la Vieja. Vivió en el siglo XVI. Escribió las siguientes obras: *Triunfos morales* (Amberes, 1557, en 8.°; Alcalá de Henares, 1565, en 4.°; Sevilla, 1575, en 8.° y 1581, en 8.°; Medina del Campo, 1587, en 8.°): es un poema en octavas, en el que se cantan los *Triunfos de la Voluntad, Razón, Sapiencia, Prudencia, Justicia, Amicicia, Valentía, Digresión de las Armas y las Letras, Templanza, Fama*, conteniendo además los *Loores de Carlos V, Guerras de Felipe II*, su casamiento con la reina Isabel, por mano del duque de Alba, etc.; la poesía de Guzmán, ha dicho un crítico hablando de esta obra, «es una prosa rimada, árida y seca; los conceptos y sentencias son comunes y triviales. Es libro que se lee con fatiga y ansiedad; Guzmán, en sus invenciones, sigue el gusto del *Caballero determinado;* pero hubo de tener más á mano la traducción de Urrea que la de Acuña.» *Decretos de sabios, sentencias varias en versos castellanos* (Alcalá de Henares, 1565 y Lisboa, 1598, en 8.°): es la misma obra impresa también con este título: *Flor de sentencias de sabios, glosadas en verso castellano* (1557). Por un privilegio, en francés, dado en Bruselas á 15 de febrero de 1556 y firmado por de la Torre, sabemos que el autor de este libro era un capitán español. Contiene la obra 6 000 sentencias (las originales están en latín), dirigidas á don Gómez de Figueroa, conde de Feria, y las siguientes divisiones: *De la virtud en general, De prudencia, De justicia, De fortaleza, De templanza, De sapiencia, De amicicia, De liberalidad, De fortuna, De amor, De modestia, De elocuencia, De avaricia, De ira, De envidia, De locura, De miseria, Del arte militar, Avisos á los príncipes* y *De varias sentencias.* Dice al principio Guzmán que «todas las sentencias van declaradas en los cuatro versos primeros (octosílabos); y los cinco últimos añadí yo para más complicar y declarar la sentencia. Pero las más de las comparaciones de los sabios se declaran en toda la copla: lo cual se podrá entender desta manera: cuando la copla fuere toda seguida sin salir de compás ningún verso, es el texto solo. Y cuando el primer verso de los cinco últimos comienza en letra capital, y saliere del compás de los otros, entiéndase que aquellos cinco son los que yo añado.» *Sentencias generales de Francisco de Guzmán*, obra dedicada en verso á Francisco de Eraso (Lérida, 1576, en 12.°; Lisboa, 1598, en 12.°): quizás sea un extracto de la anterior. *Gloria sobre la obra que hizo D. George Manrique á la muerte del Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique, su padre*, dirigida á la princesa doña Leonor, reina de Francia (León, en 4.°; Lisboa, 1633, en 4.°). Nicolás Antonio sospecha que se debe también á Guzmán el libro titulado *De ilustres mujeres.* Guárdase entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional uno, debido al capitán Francisco Guzmán (quizá sea el mismo) y titulado *Recopilación de honra y gloria mundana, ó noticia de varios linajes de España* (1550). El nombre de Guzmán figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Guzmán (Diego de): *Biog.* Prelado español. M. en 1631. Fué capellán mayor de los Felipes III y IV, presidente del Tribunal de la Cruzada y ejerció otros cargos de consideración. Después fué nombrado Patriarca de las Indias y arzobispo de Tiro, siendo, por último, electo cardenal por Urbano VIII y arzobispo de Sevilla en 1630, puesto que ocupó un año escaso por haber muerto en el siguiente. Dejó un libro titulado *Vida de Margarita de Austria, reina de España.* Este prelado parece persona distinta del Fray Diego Guzmán, autor de la obra titulada *Tratado de la excelencia del sacrificio de la ley Evangélica. Dividido en tres partes, en las quales se trata de los profundos y admirables mysterios de la Missa en general y en particular, con declaración de sus santas ceremonias,* etc., etc. (Madrid, 1594, en 4.°).

– Guzmán (Gaspar de): *Biog.* Político español, conde de Olivares y duque de Sanlúcar de Barrameda. N. en Roma en 1587. M. en Toro á 22 de julio de 1645. Era hijo segundo de Enrique de Guzmán, segundo conde de Olivares, contador mayor de Castilla, virrey de las Dos Sicilias, del Consejo de Estado y embajador en Roma, y de Juana Pimentel de Francia. Estando su padre en el desempeño del último cargo, la embajada de Roma, nació Gaspar. Volvió su padre á Madrid en 1599, y de allí á poco pasó su

hijo á cursar sus estudios en Salamanca. En esta Universidad fué lector y unió á la beca del estudiante el hábito militar de Calatrava, por haberle otorgado Felipe III una encomienda de aquella Orden. Mostrábase Gaspar decidido á seguir la carrera de la Iglesia, cuando la muerte de su hermano mayor, Jerónimo, y la del autor de sus días poco después, le obligaron á mudar de intento, viéndose en posesión del mayorazgo de Olivares. Pasó entonces á la corte con objeto de solicitar una grandeza de España para sí y sus sucesores. Habiendo casado con doña Inés de Zúñiga y Velasco (1687), su prima hermana, dama de la reina Margarita é hija del difunto virrey del Perú, esperaba que por merced hacia la hija de tan virtuoso caballero no dejaría el rey de otorgarle la gracia que solicitaba; pero viendo que la grandeza de España se difería, pretendió á los veinticuatro años la embajada de Roma, que había desempeñado su padre. Deseaba aquel puesto, no tanto por la codicia del medro personal, como por la soberbia de ostentar en sus mocedades tan distinguida honra; y así lo demuestra el hecho de haber pedido, con el objeto de no salir de España, permiso para retirarse á sus haciendas de Sevilla. Allí convirtió su casa de campo en tertulia de los más esclarecidos ingenios, y contrajo íntima amistad con el poeta sevillano Francisco de Rioja, á quien más tarde concedió sus favores. En 1615, cuando Felipe III resolvió poner casa á su primogénito, Gaspar de Guzmán fué nombrado gentilhombre de cámara del príncipe, nombramiento que se debió en gran parte á la influencia de Rodrigo Calderón. Arrepintióse el duque de Lerma de haber puesto tan cerca del heredero de la corona á un hombre peligroso, cuya sagacidad, industria y disimulo comenzaban á darle recelos, y con el designio de alejarle le ofreció la embajada de Roma. Gaspar de Guzmán contestó «que aceptaría la embajada, pero sin dejar el oficio de la cámara de Su Alteza.» A fuerza de astucia conquistó la gracia del príncipe, á quien no inspiró en los primeros años ni cariño ni simpatía. Halagó las inclinaciones del joven Felipe, fomentó sus vicios, le cautivó con sus propias pasiones, y así, cuando en 1618 se cambió la servidumbre del príncipe, de tal modo que apenas quedó nadie en su puesto, fueron inútiles las maquinaciones del duque de Lerma y los de su partido para sustituir á Olivares con el conde de Lemos. Marchó Guzmán con el príncipe á la jornada de Portugal, y aunque pasó luego á Sevilla para poner remedio al mal estado de su hacienda, como sobreviniese por aquel tiempo la enfermedad del rey, volvió á la corte, llamado con urgencia por su tio Baltasar de Zúñiga. Y no pudo llegar á mejor hora. El príncipe le dijo entonces: «El mal de mi padre se ha apretado; parece que no tienen ya duda su tránsito y nuestra desdicha: si Dios le lleva, conde, sólo de vos he de fiar.» En 31 de marzo de 1621 murió Felipe III. A fin de ganar crédito con la nación y con el nuevo rey, Felipe IV, comenzó Guzmán por separar de los empleos y hacer salir de la corte ó castigar, por el destierro ó la prisión, á los personajes más favorecidos del duque de Uceda. Esta conducta fué un rayo de esperanza para la nación. Pero no tardó España en comprender que aquella justicia era en el fondo una venganza, cuando vió la ingratitud del nuevo favorito con Rodrigo Calderón y el encono con que persiguió al duque de Osuna. Ni fué más generoso Olivares con don Fadrique de Toledo, duque de Fernandina. Bastó que don Fadrique llamase la atención del rey acerca de los males del gobierno para que muriese en diciembre de 1636, encerrado en su casa, convertida en cárcel. Llevando su odio hasta el sepulcro, en el momento de estarse enterrando á don Fadrique de Toledo en el colegio imperial, el favorito de Felipe IV hizo llegar una orden del rey, en el acto de la vigilia, para que se quitase de las manos del difunto la *bengala de general* ganada á precio de heroísmo. Estos hechos, y la escandalosa prodigalidad con que repartía entre sus deudos y allegados toda clase de provisiones, enfriaron el entusiasmo con que fué acogida la elección del favorito. Sin embargo, la convocación de Cortes en Madrid (1621) para buscar los medios de reparar la Hacienda; el pensamiento de crear bancos para socorro de los labradores, y la creación de una junta llamada de *Reformación de costumbres*, hicieron creer á muchos todavía que sus intentos tendían á remediar males y corregir abusos. Tampoco tardó en sospecharse de la sinceridad de sus propósitos. El pomposo é injusto título de *Grande* con que apellidó á Felipe IV, que ni había hecho nada para serlo ni tenía talento ni edad para poderlo ser, dió sobrado pábulo á la murmuración, y después á sangrientos epigramas. No dió menos motivo de censura con el atrevimiento de irse á vivir en el propio palacio de los reyes, ocupando el departamento destinado á los príncipes de Asturias. Allí, por mandato de Guzmán, iban los papeles de las secretarías, daba el privado audiencias, despachaba con los Ministros, dictaba órdenes á los Consejos y hacía mayores alardes de poder que los favoritos del anterior monarca. Pero no fué esto lo que trajo mayor suma de males á la decadente monarquía. Las medidas adoptadas para mejorar la Hacienda eran insuficientes para levantar á la nación de su abatimiento. En la famosa guerra de Treinta Años no cesó Olivares un instante de prodigar hombres y dinero al emperador. La guerra de Holanda, emprendida de nuevo al expirar la tregua de los doce años, habría podido justificarse cuando hubiera podido sostenerse. No pudiendo sufrir el cardenal de Richelieu ni el engrandecimiento amenazador de la casa de Austria ni la arrogancia intempestiva del gobierno español, la política y las armas francesas encendieron la guerra donde estaba apagada, y la avivaron donde estaba encendida (V. FELIPE IV). Creciendo con los descalabros la altanería del privado, apuraba Guzmán simultáneamente los recursos y la paciencia de los pueblos. La insurrección de Cataluña fué un feliz acontecimiento para Richelieu, tanto más cuanto que la imprudencia política de Olivares convirtió en una guerra larga y formal lo que hubiera podido ser un arranque de momentáneo enojo. En medio del desquiciamiento universal, la política de Olivares estaba reducida á cautivar el corazón del príncipe á fuerza de deleites. Este dominio del favorito sobre el monarca hacía que todas las mercedes le parecieran pocas al último para pagar lo que llamaba Felipe IV *los grandes servicios* de su patrono. Por cédula de 5 de enero de 1625 le confería el rey para sí y sus sucesores el ducado de Sanlúcar la Mayor, y cuatro días después apadrinaban los soberanos con pompa inusitada las bodas de la hija única de Gaspar con Ramiro Núñez de Guzmán, marqués de Toral y después de Eliche. La toma de Fuenterrabía dió motivo para que se otorgara á Olivares el privilegio *de recibir todos los años una copa de oro de manos del rey*, y en 8 de septiembre de 1639 se celebró con la mayor ostentación aquella singular ceremonia. Los tributos con que el favorito gravaba á los pueblos, aquellos impuestos increíbles que algún historiador hace subir á la cantidad de 116 millones de doblones de oro, servían para gastarse alegremente en saraos y toros. En los momentos de más ahogo Madrid donaba doscientos mil ducados para atender á sus obras del Buen Retiro, la Florida y la voluptuosa cárcel en que el valido encerraba á Felipe IV, y de la cual conservaba las llaves en su calidad de alcaide perpetuo de los palacios del Buen Retiro y sitio de la Zarzuela. La corrupción, extendiéndose desde las alturas del poder hasta las más ínfimas capas sociales, hacía que Madrid ardiese en pendencias, robos y asesinatos. La inmoralidad pública y privada era tal, que no había para ella lugar sagrado. Las personas que más directamente secundaron las influencias de la reina en el intento de perder al conde de Olivares fueron la duquesa viuda de Mantua, Margarita de Saboya, virreina de Portugal; doña Ana de Guevara, ama del rey, que había sido; el arzobispo de Granada, Fray Galcerán Alvarez; el conde de Castrillo, presidente del Consejo de Hacienda; el marqués de Grana Carreteos, embajador de Alemania, y muchos y muy principales magnates. Convencióse al cabo el conde-duque de que su ruina era segura, y pidió la venia del rey para retirarse al pueblo de Loeches. Dos veces le negó Felipe aquel permiso; pero cuando Olivares se creía definitivamente asegurado en el poder, se halló con una carta que le dejaba escrita el rey á tiempo de salir á caza. «Muchas veces, le decía, me habéis pedido licencia para retiraros, y no he venido en darósla, y ahora os la doy para que lo hagáis luego adonde os pareciere, para que miréis por vuestra salud y por vuestro sosiego.» Este billete fué escrito en 17 de enero de 1643. Retiróse el conde-duque efectivamente á Loeches, no sin presentarse en palacio al día siguiente con el objeto de sincerarse de los cargos que se le hacían, logrando que el rey le escuchara con menos atención que benevolencia. Su caída fué celebrada con universal regocijo. A los pocos días de estar en Loeches, Guzmán pidió permiso (que le fué otorgado) para pasar á Toro «en donde permanecería hasta que otra cosa se dispusiere,» como si esperase que se le franquearan nuevamente las puertas del favor. Allí le persiguió más de dos años el encono de sus enemigos, quienes no dejaban de asediar al monarca para que se le destinara á un fin trágico, semejante al de don Alvaro de Luna ó al de don Rodrigo Calderón. Y quizás no estuvieron muy lejos de lograrlo, si es verdad (aunque la Historia no lo afirma) que recibió una carta de Felipe IV en que se leía el párrafo siguiente: «En fin, conde, yo he de reinar, y mi hijo se ha de coronar en Aragón, y no es esto muy fácil si no entrego vuestra cabeza á mis vasallos, que á una voz me la piden, y es preciso no disgustarlos más.» Se ha dicho que este escrito hubo de causarle impresión tal, que le trastornó por completo el juicio, recobrándolo luego en medio de una fiebre que, á los diez días, le llevó al sepulcro. Otros suponen que sus parientes, temiendo quizá un fin afrentoso, le suministraron un veneno que puso término á sus días. He aquí una relación de lo que importaban al año las mercedes que logró el conde-duque de Olivares para su casa:

	Ducados
Las encomiendas de las tres Ordenes militares.	42000
Por camarero mayor.	18000
Por caballerizo mayor.	28000
Por gran canciller de las Indias.	48000
Por sumiller de corps.	12000
Por un navío cargado para Indias.	200000
Por alcaide de los alcázares de Sevilla.	4000
Por alguacil mayor de la Casa de Contratación.	6000
Por la villa de Sanlúcar.	50000
Gajes de su mujer por camarera mayor y aya.	44000
Total ducados. . . .	452000

GUZMÁN (AGUSTÍN): *Biog.* General guatemalteco. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Tenía el empleo de coronel cuando inició su fama militar tomando (12 de septiembre de 1832) el castillo de Omoa, hecho que puso término á la gran conspiración de los aristócratas y á la guerra civil en la América central. En 1838 era ya general y combatió con las armas enérgicamente á Carrera, mereciendo que el gobierno le diera las gracias por su celo y le autorizase para que dictara (7 de enero de 1838) disposiciones que libraran de los atropellos de aquel rebelde á los departamentos de Occidente. Entonces fué uno de los jefes que prestaron su apoyo á los departamentos de los Altos cuando acordó éste separarse del estado de Guatemala, obedeciendo, sin embargo, á las autoridades federales de la América central. Por esta causa sufrió no poco cuando Carrera cometió en los Altos todo género de atentados, y á su entrada en Guatemala, triunfante ya Carrera, padeció todo género de ultrajes. Preso en las cárceles de la última capital citada, debió la libertad á Morazán (18 de marzo de 1840). Los rigores de su prisión habían sido tales que, al ser rotas sus cadenas, se encontró tullido. Recobrada la salud permaneció fiel á la causa liberal, y en 1848 se opuso á los manejos de los serviles ó aristócratas, que procuraban el regreso de Carrera. Poco tiempo antes, en 27 de diciembre de 1838, había sido llamado al ejercicio del poder Ejecutivo por algunos departamentos de los Altos, como segundo jefe elegido en aquella fecha por la Asamblea Constituyente de dicho estado. En tal concepto, y á fin de llegar á un acuerdo con Guatemala, que se negaba á reconocer la independencia de los Altos, celebró con Mariano Paredes, presidente de la República de Guatemala, un convenio, por el que los pueblos de los Altos entraban á formar parte de ella mediante ciertas condiciones (8 de mayo de 1849). Este convenio fué aceptado por el gobierno de la República citada. Vivió Guzmán algún tiempo en la ciudad de Guatemala con sus tropas; pero noticioso de que los partidarios de Carrera trataban de prenderle,

salió ocultamente (1.° de junio) de la capital con sus jefes, oficiales y parte de la tropa, y aunque Paredes fingió que salía en su persecución no fué realmente molestado en su fuga. Llegó á Jutiapa en los momentos en que la plaza era atacada por León Raimundo, Roberto Reyes y Agustín Pérez; logró que Jutiapa se rindiera en virtud de un convenio; mas como no pudo impedir el saqueo se dirigió á San Salvador, en donde entró en 10 de junio. Bien acogido por Vasconcelos, presidente del Salvador, aspiró con él á la caída de la aristocracia y á la unidad centro-americana, y así los dos vinieron á ser la personificación del partido liberal centro-americano. Sus enemigos los calumniaron de todas maneras, atribuyéndoles propósitos tan descabellados como el de demoler todas las iglesias de Guatemala, no por odio á la religión sino por envidia á esta República. La entrada de Carrera en Guatemala desbarató los planes de Guzmán, que pasó el resto de su vida obscuramente.

– Guzmán (Juan José): *Biog.* Presidente del estado de San Salvador (América central). Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Llamado por la Asamblea como el designado por la suerte en febrero de 1842 para suplir al presidente del Estado, porque á ello tenía derecho en virtud de los sufragios que le dió el pueblo, renunció aquel elevado cargo, pero su renuncia no fué atendida por haber suspendido sus sesiones las Cámaras Legislativas; y excitado para que, cumpliendo la ley, entrara á ejercer el poder Ejecutivo, tomó posesión de la presidencia en el mes de abril. Agitados en aquel tiempo los ánimos, procuró restablecer la calma y organizar la Hacienda. Complaciendo al partido aristocrático cortó todas las relaciones públicas y privadas con el Estado de Costa Rica, porque en él dominaba Marazán, amenazando con severísimas penas á los habitantes del Salvador que no suspendieran sus relaciones con los de Costa Rica. Para atender á sus intereses y á los trabajos agrícolas dejó el gobierno á fines de julio, mas de nuevo fué llamado por el gobierno á la presidencia, de la que volvió á tomar posesión, también con carácter provisional, en 7 de septiembre. Diez días después se instalaron, en la ciudad de San Vicente, las Cámaras Legislativas de San Salvador; el día 20 abrieron los pliegos que contenían el resultado de las elecciones que anteriormente se habían decretado, y, como ningún candidato aparecía con los sufragios necesarios para ser presidente del Estado, la Asamblea nombró para este cargo al Licenciado Juan José Guzmán, el mismo que lo ejercía provisionalmente. En 9 de diciembre, á bordo de la barca *Coquimbo*, se presentó en el puerto de la Libertad el general Saget con otros muchos, á quienes se llamó *coquimbos* por el nombre del buque que los había llevado. Todos ellos formaban parte de la fuerza que Morazán tuvo en Costa Rica, y pedían un asilo. Comprometido Guzmán por tratados anteriores á no admitirlos, socorrióles, sin embargo, de lo que protestaron los gobiernos de Honduras y Guatemala. No obstante, apremiado Guzmán por los salvadoreños, publicó un decreto (4 de enero de 1843) que concedía entero asilo y protección á los coquimbos, y desde entonces, la aristocracia de Guatemala pensó en provocar una revolución en San Salvador para colocar al frente del Estado á un funcionario más dócil que Guzmán. Para hacer frente á esta situación, el gobierno de San Salvador convocó á las Cámaras por medio de una circular (15 de junio). Guzmán, por su parte, se defendía en la prensa sosteniendo al periódico *El Amigo del Pueblo*. Pronto halló un formidable enemigo en Manuel José Arce, que de regreso en Centro América, le combatió duramente en un Manifiesto firmado en 18 de octubre. Algunos meses antes, hallándose Guzmán temporalmente alejado del ejercicio del poder, habíanse reunido las Cámaras de San Salvador (16 de febrero de 1843). En marzo, cuando la Cámara de Diputados restableció los diezmos (10 de marzo), Guzmán se hallaba otra vez al frente del Estado, pero la Cámara de Senadores le suspendió en el ejercicio de su autoridad (28 de marzo), pretextando que los estados justificantes de las cuentas presentadas á las Cámaras eran inexactos. La Cámara de Diputados levantó aquella suspensión. Carrera hizo que una partida de facciosos penetrara en territorio salvadoreño, donde cometió varios excesos. Perseguidos los invasores por tropas del Salvador, se refugiaron en Guatemala. Para evitar la guerra, Guzmán envió al gobierno guatemalteco un representante encargado de arreglar los asuntos económicos y políticos, mas no consiguió que su enviado fuera atendido en ninguna de sus peticiones. El Manifiesto dirigido á los salvadoreños celebró (26 de septiembre de 1843) la llegada y toma de posesión de Jorge de Viteri, primer obispo de San Salvador, pues así cesaba la dependencia del Estado, respecto de Guatemala, en lo eclesiástico. Trasladóse Guzmán (25 de octubre) á la ciudad de San Vicente con el gobierno, y el nuevo obispo aprovechó su ausencia para enemistarle con el general Malespín. Al mismo tiempo, su instrumento, Fray Eduardo Velázquez, despertaba el fanatismo con sus predicaciones y aconsejaba la extirpación de los infieles y herejes. En sermones posteriores excitó al pueblo contra el gobierno de Guzmán, y elogió á Rafael Carrera. Guzmán, que se hallaba en San Miguel, dictó orden de prisión contra Fray Eduardo Vázquez. Viteri, en documento dirigido á Francisco Malespín (5 de diciembre), manifestó su propósito de salir del territorio del Estado, calificando de opresor al gobierno. Malespín marchó con tropas en busca de Guzmán, que, para evitar una guerra civil, se retiró á una hacienda y dejó el poder en manos de este militar (11 diciembre de 1843).

– Guzmán (Joaquín Eufrasio): *Biog.* General y presidente de San Salvador. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Era vicepresidente del Estado de San Salvador cuando, por decreto del presidente, que lo era Francisco Malespín, fué llamado al ejercicio del poder Ejecutivo, porque Malespín había decidido ponerse al frente del ejército para defender el Estado contra las tropas de Nicaragua, que intentaban invadirlo. Guzmán tomó posesión aquel mismo día (25 de octubre de 1844). Era entonces coronel; en seguida firmó un decreto que autorizaba á Malespín para defender el Estado sin limitación alguna, decreto que desde luego produjo sus efectos, si bien había de ser sometido á la aprobación de las Cámaras no bien se reunieran. No pudo, sin embargo, el presidente provisional obrar con entera libertad, porque Calixto Malespín, hermano de Francisco, abría la correspondencia dirigida á Guzmán, y sólo la entregaba cuando lo creía conveniente, permitiéndose además dictar disposiciones arbitrarias sin conocimiento del jefe del Estado, con lo cual imitaba la conducta de su hermano Francisco. En la ciudad de San Salvador estalló en la noche del 30 de diciembre una revolución dirigida contra los Malespines, y que continuó en los dos días siguientes; y aunque fueron atacadas algunas casas no se contó entre ellas la del vicepresidente Guzmán. La revolución fué sofocada, y Guzmán, después de haber prendido (2 de febrero de 1845) á Calixto de Malespín, y de haber reducido á la obediencia á una parte del ejército, logró que la municipalidad, los alcaldes de barrio y vecinos de la capital reconocieran su autoridad y negaran la de Francisco Malespín, á quien le exigía responsabilidad (V. Malespín, Francisco). Así vino á ser Guzmán el jefe de los liberales en su patria. Su gobierno fué reconocido por Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Sólo Honduras apoyó al depuesto Malespín, cuya elección anularon las Cámaras de San Salvador. A estos hechos siguió la guerra civil entre Honduras y San Salvador. En cambio se firmó entre este último Estado y el de Guatemala un tratado de paz, amistad y alianza, y las Cámaras de San Salvador concedieron (mayo de 1845) á Guzmán el título de benemérito de la patria, el empleo de general de división y el uso de una medalla especial de oro. La guerra terminó por el tratado que se firmó en Sensenti á 27 de noviembre de 1845. Celebradas en San Salvador elecciones de diputados y senadores en el año siguiente, Guzmán, en 1.° de febrero de 1846, cumpliendo el precepto legal por el que cada dos años debía procederse á nueva elección de jefe y vicejefe del Estado, llamó al senador Fermín Peláez y le entregó el poder, retirándose á la vida privada.

– Guzmán (Juan Bautista): *Biog.* General colombiano. N. en Popayán. M. asesinado en Pasto á 27 de octubre de 1851. En la guerra sostenida contra España se unió á Sucre, y con él pasó al Perú á luchar por la independencia de aquella nación en el ejército con el cual Colombia auxilió á la República amiga. Contóse entre los vencedores en la sangrienta batalla de Junín, y entre los que fueron vencidos en Matará, y asistió igualmente al combate de Ayacucho. Fué de los que se defendieron en Guayaquil del bloqueo de la escuadra peruana desde 28 de noviembre á fines de diciembre de 1828, y tomó parte en el triunfo de Tarqui. Se halló igualmente en las acciones del Buesaco (31 de agosto de 1839), Timbío ó las Cruces (17 de abril de 1840), Yamanquer (5 de septiembre) y Huilquipamba (día 29), en territorio de Pasto, con Mosquera y Herrán. En la campaña del Norte concurrió á la acción de San Gil (24 de diciembre de 1840). En seguida combatió en Honda (9 de enero de 1841), Guarumo (9 de abril) y Pajaral (día 11), donde venció con 200 soldados á Raffeti, que mandaba 18 embarcaciones mayores y 300 hombres. En 11 de julio del mismo año fué ascendido á coronel por su brillante comportamiento en la batalla de Chanca. Por todos estos servicios fué condecorado con las medallas de Junín, Ayacucho, Tarquí y Pasto.

– Guzmán (Antonio Leocadio): *Biog.* Escritor y político venezolano. N. en Caracas á 9 de diciembre de 1801. M. á 13 de noviembre de 1884. Fué hijo del teniente-rey don Antonio de Guzmán, español. Después que Venezuela triunfó en la guerra de la Independencia, Guzmán marchó á España con su padre, y en el colegio que dirigía Alberto Lista recibió esmerada educación. En 1821 regresó á Venezuela, y desde su llegada empezó á figurar en los acontecimientos políticos de las Repúblicas emancipadas por Bolívar. «Escritor castizo y elocuente; pensador profundo, á la par que sintético y analítico; inteligencia dúctil y sutilísima, su actividad lo abarcaba todo y á todo alcanzaba. Teorías sobre el fundamento de las instituciones ó leyes sustantivas de los modernos pueblos; cuestiones de Derecho internacional; estudios sobre la organización de los poderes del Estado; la Administración en todas sus fases; el cúmulo, en fin, de roces y engranajes que forman el complicado mecanismo del gobierno de una sociedad civilizada y libre, era el nervio, la naturaleza moral del distinguido estadista Antonio Leocadio Guzmán.» Organizóse el partido liberal de Venezuela, á cuya cabeza aparecen Lander, Sanabria, Rivas, Carabaño, Briceño, Rendón, Díaz y otros, que fundaron el periódico *El Venezolano* para propagar las doctrinas liberales, y Guzmán fué elegido por sus compañeros para redactar dicho periódico, cuyo primer número apareció el día 24 de agosto de 1844, y pocos meses después la gran mayoría del pueblo venezolano aceptaba entusiasmado y proclamaba los principios que *El Venezolano* predicaba, y su redactor fué el candidato elegido por el pueblo para presidente de la República en las elecciones de 1846; pero el gobierno burló al pueblo é hizo que los colegios electorales eligiesen al general José Tadeo Monagas, encarceló á Guzmán, le juzgó y sentenció á muerte, sentencia que fué conmutada por la de destierro por el general Monagas en 2 de junio de 1847. Al año siguiente llamóse al país á Guzmán, quien siguió consagrando todas sus facultades al servicio de su causa y de su patria, en la que ocupó los puestos más distinguidos. Cargado de años y de honores, falleció en Caracas en la fecha citada; su cadáver fué objeto de grandes honores y sepultado en el Panteón Nacional, y en la plaza llamada antiguamente de San Jacinto, y hoy de *El Venezolano* (Caracas), se levanta su estatua en bronce sobre magnífico pedestal.

– Guzmán Blanco (Antonio): *Biog.* Presidente de la República de Venezuela, hijo del anterior y de doña Carlota Blanco y Aristeguieta. N. en Caracas á 29 de febrero de 1829. Se educó en el Colegio de Montenegro, y terminado que hubo en él sus estudios pasó á la Universidad á cursar Medicina, pero esta profesión alteró su salud de tal manera que se vió obligado á abandonarla por los estudios de Jurisprudencia, haciendo en ellos notables progresos y alcanzando, al concluirlos, el título de Licenciado. Acabados para él los cursos de su carrera científica, se embarcó para los Estados Unidos de la América del Norte, buscando en los viajes la perfección de sus estudios, y estando en aquella República fué nombrado cónsul de Venezuela en Filadelfia por el gobierno del general Monagas; después fué promovido al consulado de Nueva York, y más tarde entró en la carrera diplomática con el carácter de secretario de la Legación venezolana

en Wáshington. No es posible en este DICCIONARIO historiar detenidamente la vida pública de Guzmán Blanco, cuyo nombre comprende toda una época de la historia de Venezuela; pero se recordarán sus puntos principales. En 1859 fué enviado de San Tomás el joven Guzmán Blanco por el general Juan C. Falcón á Coro, á ponerse de acuerdo con el general Zamora; pero este jefe había abandonado ya aquel territorio, que se hallaba ocupado por el jefe del gobierno, general Cordero, el cual prendió al comisionado. Algunos días después recobró Guzmán Blanco su libertad, y de allí se fué á Curazao y después á San Tomás á reunirse de nuevo con el general Falcón. En 24 de julio de 1859 desembarcó en Palmasola, á sotavento de Puerto Cabello, el general Falcón, acompañado sólo de treinta y siete liberales; uno de ellos era Guzmán Blanco. Son tantas las peripecias de este heroico desembarco de un puñado de valientes que iban á luchar contra todo y contra todos, que basta decir que el numeroso parque de los expedicionrios tuvo que ser trasladado en hombros, y que Guzmán Blanco, en unión de los demás, hizo sus grandes jornadas á pie y cargado de fusiles. Al reconcentrarse en Montalbán el pequeño ejército (base de la Federación), que sólo constaba de quinientos hombres, fué nombrado Guzmán Blanco auditor de Guerra. En Montalbán encontraron al general Falcón los Sres. José Víctor Ariza y Dr. Eduardo Ortiz, que iban comisionados por el jefe de la plaza de Barquisimeto, comandante Vicente Amengual, y en virtud de lo que ellos le aseguraron sobre las buenas disposiciones de este jefe respecto á la causa federal, el general Falcón resolvió marchar sobre Barquisimeto contando que la ocuparía pacíficamente; pero no fué así, y el pequeño ejército federal halló al enemigo (3 de septiembre), que le esperaba formado en batalla en las afueras de la ciudad, en el sitio llamado de la Cruz ó Tierrita-Blanca; allí libró su primera batalla la Federación, pues el asalto del 20 de febrero en Coro y el sacrificio de los liberales en 2 de agosto en la plaza de San Pablo en Caracas no pueden llamarse batallas. En Tierrita-Blanca triunfó el pequeño ejército, que entró vencedor en Barquisimeto. En esta acción recibió su bautismo de fuego Guzmán Blanco, que una vez empeñada la acción, y aunque su deber no le llamaba al combate por el puesto de auditor que ocupaba, se incorporó á los combatientes y se lanzó, junto con ellos, á la pelea; hizo indicaciones en medio del combate que fueron aceptadas, y se batió con tal bizarría, su comportamiento entusiasmó de tal modo á sus compañeros, que sus jefes se empeñaron después de la acción en que se incorporara al ejército con destino activo, y le obligaron á aceptar el grado de comandante. Y entonces principió la serie de combates que debían hacer del auditor de Guerra de Tierrita-Blanca el vencedor de Flor Amarilla, el negociador de Coche, el héroe de la revolución de abril y el regenerador de Venezuela. Triunfó la Federación en 1863, y Guzmán Blanco fué elegido primer vicepresidente de la República, Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, y comisionado fiscal de la República. Ocupó varias veces la primera magistratura de la nación en las diferentes ausencias del presidente, y fué varias veces Ministro, y senador y comandante de armas del distrito y jefe del ejército. Cuando la primera revolución contra el gobierno del mariscal Falcón, que se llamó *genuina*, fué nombrado el general Guzmán Blanco jefe del ejército pacificador; salió de Caracas para los Valles del Túy, y después de los combates de la Esperanza, Cerro-Alto y Turgua fué vencida la revolución. Durante la que estalló después (1868), y que entró triunfante en Caracas en julio, hallábase el general Guzmán Blanco en Europa. Volvió al país, y comprendiendo los hombres del gobierno el gran peligro que era para ellos la estancia en Caracas de un ciudadano de las condiciones y antecedentes del general Guzmán Blanco, buscaron la ocasión de hostilizarle. Guzmán Blanco tuvo que embarcarse oculto, pasó á Curazao, y desde allí organizó la revolución; poco después, atravesando el Caribe en un débil esquife, desembarcó en Curamichate en 13 de febrero de 1870, á los siete meses de haber abandonado prófugo las playas venezolanas; sólo acompañado de los generales Miguel Gil, Juan B. García y Lermit Laroche, de los coroneles Andrés Ibarra y Francisco Monserrate, y de su fiel asistente Florentino Zárate, volvió el general Guzmán Blanco á Venezuela á ponerse á la cabeza de sus conciudadanos. Encontró grupos del pueblo, pero sin armas y sin organización, y sin embargo desembarcó, y desde Curamichate á Caracas hizo una marcha triunfal; en vano el gobierno se resistió decidida y tenazmente en la capital; en vano levantó trincheras y se batió con furor; en vano quemó hasta su último cartucho; las huestes populares marchan y marchan adelante, y después de tres días de combate obstinado y sangriento entran vencedoras llevando en triunfo á la víctima del 14 de agosto, que vuelve al hogar cubierto de gloria. Sabidos son los resultados de la revolución de abril; la lista de beneficios que ella proporcionó á Venezuela es inmensa, principiando por el decreto de 27 de junio de 1870 sobre *Instrucción primaria gratuita y obligatoria*, que basta por sí sólo para asegurar la inmortalidad á su autor, y el progreso moral y material, el crédito interior y exterior, y los fundamentos del orden, y el respeto de que goza la República, antes vista con desdén y borrada hasta de los mapas. La obra de Guzmán se resume en las siguientes líneas del *Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela*, correspondiente á 1884: «Bajo la administración del general Guzmán Blanco la paz se ha arraigado de un modo permanente, y con ella la confianza general está restablecida; cobra cada día mayor fuerza el prestigio de la ley; los fecundos elementos de riqueza y prosperidad que posee el país en agricultura, en cría, en minas, en producciones silvestres, en comercio, en industria y otros ramos se aumentan rápidamente y convergen al progreso general; se abren carreteras; constrúyense ferrocarriles y telégrafos; las poblaciones se extienden y embellecen; ancha vía fácil y expedita se abre al capital con la creación de nuevas industrias y el considerable aumento de las existentes; y, en fin, Venezuela toda se halla en la senda de cuanto en los tiempos modernos caracteriza la verdadera civilización moral y material de las naciones, figurando muy principalmente en esta maravillosa obra del presidente Guzmán Blanco la inmigración extranjera, cuya iniciación y progresivo fomento se le debe.»

– GUZMÁN EL BUENO: *Biog.* V. PÉREZ DE GUZMÁN.

– GUZMÁN Y LACERDA (MARÍA ISIDRA): *Biog.* Erudita española. N. en Madrid á 31 de octubre de 1768. Era hija del marqués de Montealegre. Desde sus primeros años, no sólo adquirió el conocimiento de muchas lenguas vivas, sino que profundizó también el griego y latín, la Filosofía y las Matemáticas, llegando á sustentar actos literarios en la Universidad de Alcalá con una brillantez y generalidad de conocimientos que dejó admirados á todos los catedráticos. A consecuencia de ello, en 6 de diciembre de 1785 recibió el grado *Doctora y maestra en la Facultad de Artes y Letras humanas*, siendo investida además con los títulos de *catedrática de Filosofía, conciliadora y examinadora*. La minuciosa reseña de tan lucido acto, se encuentra en el *Memorial literario* de junio de dicho año, en el que se ve un retrato de esta ilustre dama, de capirote y bonete con borla, y la medalla de plata que hizo acuñar la Universidad en su honor. La Real Academia Española la recibió en su seno, y en ella pronunció María un elegante discurso, que se conserva en las actas de dicha corporación.

GUZMANIA (de *Guzmán*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Bromeliáceas, que se distingue de las caragnatas, á las que se asemeja mucho por su andróceo compuesto de seis estambres hipoginos, cuyos filamentos, aglutinados por su base á las divisiones del periantio, se ensanchan en seguida para hacerse conniventes en el extremo, y sostienen una antera basifija, aguda por sus dos extremidades y unidas formando un cilindro. Se halla representado este género por la especie *G. tricolor*, originaria de la América tropical, y que es una hierba de hojas radicales, lineales, ensiformes, cartilaginosas, planas é involutadas en la base, con un hampa escamosa inferiormente y con flores dispuestas en espigas ocultas en medio de las brácteas, y marcadas por líneas longitudinales de color violeta, que pasan al rojo en las flores superiores. Esta especie vive espontánea en Guayaquil, Jamaica y Santo Domingo.

GUZMANIEAS (de *guzmania*): f. pl. *Bot.* Grupo de Bromeliáceas lepidanteas, representado por el género *Guzmania*.

GUZPATARERO: m. *Germ.* Ladrón que agujerea las paredes.

GUZPÁTARO: m. *Germ.* AGUJERO, abertura, por lo común más ó menos redonda, etc.

> ... hallando debajo de unas imágenes y pinturas de papel, la puerta de la fuga, que era cierto GUZPÁTARO ó boquerón.
> *El Soldado Pindaro.*

> ... diseñaban (los abispones) el lugar más conveniente para hacer los GUZPÁTAROS (que son agujeros) para facilitar la entrada; etc.
> CERVANTES.

GUZPATARRA: f. Especie de juego de muchachos usado antiguamente.

GUZPEÑA: *Geog.* Antiguo concejo de la provincia de León, en el p. j. de Riaño; lo formaban los pueblos de Cerezal, Llama y Robledo.

GWENNAP: *Geog.* Municip. del condado de Cornwall, Inglaterra; 11 000 habits. Sit. cinco kms. al S.E. de Redruth, en un dist. rico en minas de estaño y cobre. No muy distante se encuentra Gwennap Pit, excavación abierta en una colina, famosa por los recuerdos que evoca de John Wesley, el fundador de la secta de los wesleyanos, en la que empezó su propaganda evangélica entre los mineros.

GWILYM (DAVID): *Biog.* Célebre bardo galés. N. en 1340 en Brogynin, condado de Cárdigan. M. hacia el año de 1400. Fué educado hasta la edad de quince años en Emlyn en la familia de Llewelyn. Fué después intendente y preceptor particular en la casa de Hoel. Generalmente se le conocía con el nombre de David Glámorgan y el de *Ruiseñor* de Teivi Valc, en el condado de Cárdigan. Sus poemas fueron publicados por Owen Jones y Guillermo Jones en 1792. Según dice Owen, Gwilym no ha sido superado por ningún poeta en la invención, la armonía, claridad y elegancia del lenguaje.

GWINNETT: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 430 kms.² y 19 535 habits. Situado al N. del est., limitado al N.O. por la orilla izq. del Chattahoochee. Su parte S.E. pertenece á la cuenca del Altamaha. La cap. es Lawrence.

GWYDIR: *Geog.* Dist. de la Nueva Gales del Sur, Australia; 32 400 kms². Sit. al N. del est., en la frontera del Queensland, del cual está separado por Barwan ó Darling superior, gran afl. del Murray. Confina por el N.O. con los dists. de Maranoa y de Warrego, de los cuales le separa el Barwan, por el S. con el de Liverpool Plains y al E. con el de New England. Se divide en seis condados: Benarba, Stápylton, Couraljie, Burnett, Múrchison y Arrawatta. Es una vasta llanura cruzada por muchos afls. de la izq. del Barwan, y de los que el principal, el Gwydir, tiene sus fuentes en el Núndawar Range, ramal de la cordillera de New England. La principal ocupación de los habits. es la ganadería; se cultivan algunos cereales y caña de azúcar, y en los últimos años se han plantado viñedos. Minas de hulla, plata y estaño. La cap., Warialda, es una aldea sit. á orillas de un afl. del Gwydir, al pie de las colinas de Másterton.

GWYR: *Geog.* V. GOWER.

GY: *Geog.* Cantón del dist. de Gray, dep. del Alto Saona, Francia; 20 municips. y 11 000 habitantes. Castillo antiguo de los siglos XV y XVI, residencia que fué de los obispos de Besanzón.

GYARMATA: *Geog.* C. del dist. de Temesvar, prov. de Temes, Hungría; 6000 habits. Sit. 10 kms. al N. de Temesvar. Viñedos.

GYATSK ó GJATSK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Smolensko, Rusia; 10 000 habitantes. Sit. al N.E. de Smolensko, al O. de Moscú, en ambas márgenes del Gyat, afl., por la derecha, del Vazuza, cuenca superior del Volga; estación del f. c. de Moscú á Smolensko. Loza fina y fab. de calicot. El dist. tiene 4000 kms.², más de la mitad ocupados por bosques y el resto praderas. La población es de 125 000 habitantes. Cría de ganados, y exportación á Moscú de cueros y quesos.

GYLDENLOEVE (ULRICO CRISTIÁN, *conde*): *Biog.* Gran almirante danés. Hijo natural de

Cristián V y Sofía Melia Moth. N. en 1685. M. en 1719. Escribió en francés un diario del viaje que hizo en 1704 de mayo á septiembre en el séquito del rey Federico IV. Este monarca visitó Frederikstad (Cristianía), Könisberg, Toensberg, donde siguió por las costas hasta Stavanger. Desde allí se trasladó por mar á Bergen, después á Drontheim, y regresó á Cristianía por el Guldbrandsdalem y el valle de Glomen hasta Kongsvinger. La interesante relación de Gyldenloeve fué traducida al danés con el título *Dagregister over K. Friderich IV des Reise i Norge* (Cristianía, 1770).

GYLNDENSTOLPE: *Biog.* Estadista sueco. N. en Abo á 5 de noviembre de 1648. M. á 4 de mayo de 1709. Después de haber terminado sus estudios entró en la cancillería en 1663 y fué nombrado secretario de embajada en Francia. Habiéndosele confiado varias misiones diplomáticas concluyó en 1674 un tratado con Holanda y el Palatinado. En 1680 estuvo encargado de representar á Carlos XI como mediador entre el rey de Dinamarca y el duque de Holstein. Habiendo sucedido á Lindskœld como preceptor del príncipe Carlos XII, fué uno de los designados por Carlos XI para ejercer la regencia en la menor edad de su hijo. Fué en 1705 presidente del Colegio de la Cancillería, presidió la Dieta en 1690, y fué creado conde. En el mismo año la Universidad de Lund le eligió su canciller. En medio de estas complicadas y numerosas funciones no olvidó los intereses de la Universidad. Hizo un programa de estudios y se esforzó en apaciguar las discordias que surgían frecuentemente entre sus profesores; reparó y aumentó la biblioteca. Pero á pesar de sus esfuerzos no pudo elevar aquella Universidad al nivel de las de Alemania. Carlos XII concedía una preferencia marcada á los candidatos que habían hecho sus estudios en Greifswald, en la Pomerania sueca. Gyldenstolpe gozó constantemente del favor de Carlos XI. Fué jefe del partido francés.

GYLLENBORG (Carlos, *conde de*): *Biog.* Literato y estadista sueco. N. en Upsal á 11 de marzo de 1679. M. á 20 de septiempre de 1746. Después de haber terminado sus estudios en su ciudad natal abrazó la carrera militar, la que abandonó para seguir la de la diplomacia. Nombrado por Carlos XII secretario de embajada cerca de la corte de Londres, y después Ministro residente, desde 1703 á 1717 ejerció estas funciones importantes, con tanto celo que llegó á infundir sospechas al gobierno inglés, quien le hizo prender. Supo justificarse y regresó al poco tiempo á su patria. Fué en seguida nombrado secretario y Consejero de Estado, canciller presidente del Consejo de Ministros, y, por fin, canciller de la Universidad de Upsal, dignidades que conservó hasta su muerte. Era jefe del partido de los *sombreros*.

– Gyllenborg (Gustavo Federico, *conde de*): *Biog.* Poeta sueco. N. en 1731. M. en 1809. Arrastrado por la viveza de su imaginación, abandonó los destinos públicos para consagrarse á la Poesía. Cuando el rey Gustavo III fundó en 1786 la Academia de Estocolmo, Gyllenborg fué uno de sus primeros individuos. Consérvanse de él varias odas, tragedias, sátiras, fábulas, novelas y poemas. De estos últimos algunos fueron traducidos al danés y al alemán. Es digno de especial mención su poema épico sobre el famoso paso de los Bittes por Carlos X, y su tragedia titulada *La muerte de Swerker*.

GYLLENBOURG-EHRENSWÆRD (Tomasina Cristina Buntzen): *Biog.* Célebre novelista danesa. N. á 9 de noviembre de 1773. M. á 2 de julio de 1856. En 1790 contrajo matrimonio con Pedro Andrés Heiberg, literato muy estimado que fué desterrado en 24 de noviembre de 1799 por las opiniones liberales que exponía en sus obras. No le acompañó su mujer al destierro; y como por éste su matrimonio se disolvía, pudo volver á casarse en 1801 con Carlos Federico Ehrenswærd, conde sueco, que tomó parte en la conjuración contra Gustavo III. Después del asesinato de este monarca fué á establecerse á Dinamarca el conde y tomó el nombre de Gyllenbourg Ehrenswærd. Murió en 1815, á los cuarenta y nueve años de edad. Esposa y madre de escritores distinguidos, madama de Gyllenbourg publicó varias novelas que obtuvieron mucho éxito. Ocultó su verdadero nombre bajo el seudónimo del *Autor de una historia de todos los días*, y guardó tan bien el secreto que los críticos no pudieron descubrirlo á pesar de todos sus esfuerzos. Al fin lo descubrió ella misma en una carta hallada después de su muerte, en la que se declara autora de las obras siguientes, que fueron publicadas por su hijo Luis Heiberg: *Novelas antiguas y recientes, por el Autor de una historia de todos los días*; *Doce bocetos*; *Novelas danesas*; *Cerca y lejos*; *Dos esposas*, y algunas más de escasa importancia.

GYLLENSTJERNA (Juan, *conde*): *Biog.* Político sueco. N. á 18 de febrero de 1635. M. á 10 de junio de 1680. Después de haber hecho sus estudios en Upsal viajó por Italia, España y la isla de Malta. A su regreso concurrió al sitio de Copenhague en 1658 y llegó á ser chambelán del rey. Durante el reinado de Carlos XI fué, sucesivamente, nombrado Consejero de una cancillería en 1660, Consejero de Estado y presidente de la Dieta en 1668, y, por fin, en 1674 fué elevado al rango de conde, gozando todo el favor de Carlos XI. Este monarca no hacía nada sin aconsejarse de él. En 1667 le llevó á la campaña contra los daneses en Escania y le confió la dirección de la guerra. Aunque bastante mal dirigida, terminó aquélla ventajosamente para los suecos, que reprimieron la revolución de los aldeanos de Escania y arrojaron al enemigo de la península escandínava. Gyllenstjerna recibió en 1679 el gobierno de las provincias conquistadas con un poder ilimitado, del cual sólo el rey podía pedirle cuenta. Aquel mismo año fué nombrado embajador en Copenhague, encargado de ir á buscar á la princesa Ulrica Leonor, prometida del rey. De unas fuerzas hercúleas y de formas gigantescas, la corte de Dinamarca se mofó de él por sus maneras rudas y groseras. En un gran festín que dió al cuerpo diplomático creyó que era una broma discreta hacer que se sirviera de beber en cañones de fúsil cargados. Mas si carecía de las costumbres y modales de un cortesano, tenía todos los talentos de un político. Había formado grandes proyectos, la mayor parte realizados después de su muerte.

GYMPIE: *Geog.* C. del dist. de Burnett, Queensland, Australia, sit. en un valle de los montes de Aguilar y unida por f. c. á Maryborough, que está al S. Es notable por sus minas de oro, descubiertas en 1867, y á las que debe que su población, contando los mineros de los alrededores, haya pasado de 6000 habits.

GYOMA: *Geog.* C. del dist. de Csaba, prov. de Bekes, Hungría; 12000 habits. Sit. al N.O. de Csaba, á orillas del Körös, afl. del Tisza ó Theiss, cuenca del Danubio, con estación en f. c. de Pesth á Temesvar.

GYÖNGYÖS: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Heves, Hungría; 16000 habits. Sit. al S.O. de Eger ó Erlau; en el punto de partida de un f. c. que enlaza con el de Pesth á Miskolcr. Fábrica de paños.

GYÖR: *Geog.* Circunscripción del círculo Más Allá del Danubio, Hungría; 1381 kms.² y 110000 habits. Confina al N. con las circunscripciones de Moson ó Wieselburg y de Poszony ó Pressburgo, al E. con la de Komorn, al S. con la de Versprem y al O. con la de Sopron ú Oedenburg. Terreno llano y pantanoso hacia el N.O.; al S.E. está, por el contrario, surcado de cadenas de colinas. El río Raab la atraviesa del S.E. al E.O. y la separa de la circunscripción de Oedenburg. Su parte septentrional está regada por el Rabnitz, el Pequeño Danubio y el Danubio, el cual la separa de la de Komorn. Cereales y viñedos, cría de ganados vacuno y lanar, en especial este último. La cap. es Györ ó Raab. En alemán esta circunscripción se llama Raab.

– Györ Szent Marton: *Geog.* Aldea cap. de dist., prov. de Györ ó Raab, Hungría; 1500 habits. Sit. 17 kms. al S.E de Györ ó Raab, en lo alto de una colina, y notable por una suntuosa abadía fundada á fines del siglo X por Geisa, padre del rey San Esteban. Es el monasterio más antiguo de Hungría. Dentro de su recinto amurallado se hallan, además del monasterio, una iglesia, un castillo y otros edificios. Los dominios de los monjes se extienden á través de los montes Bakony hasta el lago Balaton. Estos monjes desempeñan cátedras en las Universidades de Presburgo y de Györ ó Raab. El abad es elegido por el rey de Hungría de una terna propuesta por aquéllos; es considerado como magnate y toma asiento en la alta Cámara al lado de los obispos.

GYÖRSZIGET: *Geog.* C. de la municip., distrito y prov. de Györ ó Raab, Hungría; 6000 habits. Sit. al N.O. de Györ ó Raab, de la cual sólo está separada por el curso del Rabnitz, distante un km. del Danubio. Fáb. de aceite; destilerías y fáb. de vinagres.

GYRONDE: *Geog.* Torrente del dep. de los Altos Alpes, Francia. Se forma en Vallouise, á unos 1200 m. de alt., por la reunión del Gyr y del Onde; de ahí su nombre, que es simplemente la palabra compuesta con las denominaciones de sus dos brazos. De éstos el Gyr es el más importante: lo forman en Claux, el Ailefroide y el Echaudo. Aunque el curso del Gyronde no es más que de 30 kms., como recibe las aguas de muchos de los grandes glaciares del Pelvoux lleva gran caudal al Durance, en el que desemboca cerca de la Argentière y por la orilla dra.

GYSEN ó GYCEN (Pedro): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1636. M. hacia el año 1700. Fué discípulo de Juan Brenghel, y hubiera igualado á su maestro si hubiese conseguido dulcificar su colorido, que era demasiado duro y perjudicaba á la armonía general de sus cuadros; sin embargo, los paisajes de Gysen son muy buscados á causa de su finura sin sequedad. Su composición es acertada y las figuras están bien colocadas. Las obras de este pintor son en el día muy raras, y no se hallan sino en Holanda. Las más conocidas están en La Haya en la galería Dacosta, y son: un *Paisaje* con figuras, una *Caza*, un *Paisaje con un torrente*, en el Museo de Cassel, y otro bonito *Paisaje* imitando la escuela de su maestro.

GYULA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Bekes, Hungría; 21000 habits. Sit. al E. de Csaba, á orillas del Körös, afl. del Tisza ó Theiss, con estación en el f. c. de Szegedin á Nagyvarad.

GYULAY (Ignacio, *conde*): *Biog.* Feldmariscal general al servicio de Austria. N. en 1763. M. en 1831. Abrazó, siendo muy joven, la carrera militar, é hizo como oficial la campaña contra los turcos, así como todas las que desde el año de 1793 se realizaron contra Francia. Promovido al grado de Mayor general, obtuvo el mando de la retaguardia en las campañas de 1799 y 1800. Poco tiempo después, nombrado feldmariscal teniente, consiguió concluir con el príncipe de Lichtenstein la paz de Presburgo en 1805. Un año más tarde se le confió el importante puesto de *ban* de Croacia, de Dalmacia y de Esclavonia, cargo que conservó hasta el año de 1809, en que fué colocado al frente del 9.° cuerpo, encargado de cubrir la retirada del archiduque Carlos. Las faltas estratégicas de que se acusó entonces al conde Ignacio retardaron el adelanto en su carrera. No fué elevado al grado de feldmariscal general hasta 1813. Tomó parte en la batalla de Leipzig, y se le acusa de haber dejado escapar al emperador Napoleón, cercado por todas partes. Después de la paz de 1815 volvió á desempeñar el cargo de ban, que no abandonó hasta 1823, para aceptar el mando superior de Bolonia. Nombrado en 1830 presidente del Consejo áulico, conservó este elevado cargo hasta su fallecimiento.

– Gyulay (Francisco, *conde*): *Biog.* Feldmariscal teniente al servicio de Austria. N. en 1799. M. en 1868. Hijo del conde Ignacio, abrazó como él la carrera militar, y llegó en 1839 al grado de Mayor general. Nombrado en 1846 feldmariscal teniente, y encargado poco tiempo después del mando militar de Trieste y del territorio marítimo del Adriático, el conde Gyulay prestó á Austria inmensos servicios, salvando su marina durante la revolución italiana (1848-1849). Débensele también las fortificaciones de Trieste, de Pola y de otras ciudades marítimas. Estuvo encargado, en 1855 y 1856, de importantes negociaciones en la corte de San Petersburgo con motivo de la cuestión de Oriente.

FIN DEL TOMO IX

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Trajes, armas, adornos y vasijas de los galos.	46
Plano de Génova.	294
Facsímile del Mapamundi catalán.	310
Trajes, armas, adornos, vasijas y utensilios de los germanos	340
Magnífico gorjal perteneciente al rey Felipe II.	604
Mapa de la Gran Bretaña.	678
Mapa de Grecia.	738
Trajes, armas, muebles y utensilios de los griegos..	744
Pintura sobre cuero de la bóveda central de la sala del Tribunal en la Alhambra de Granada.	830